

Stefan Rinke (ed.)



»Entre Espacios:  
La historia latino-  
americana en el  
contexto global«



Actas del XVII  
Congreso  
Internacional de  
AHILA, Berlin, 9-13 de  
septiembre de 2014

# Entre espacios: la historia latinoamericana en el contexto global

Actas del XVII Congreso Internacional de la  
Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA)  
Freie Universität Berlín, 9-13 de septiembre de 2014

editado por

Stefan Rinke

Berlín  
Freie Universität  
Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios”  
2016

ISBN-13: 978-3-944675-35-0

DOI: 10.17169/FUDOCS\_document\_000000024129

URL: [http://edocs.fu-berlin.de/docs/receive/FUDOCS\\_document\\_000000024129](http://edocs.fu-berlin.de/docs/receive/FUDOCS_document_000000024129)

Publicado bajo Creative Commons Attribution 4.0 Licence (CC BY 4.0):

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



## PRÓLOGO

Entre el 8 y el 13 de septiembre de 2014 tuvo lugar en la Freie Universität Berlin (Universidad Libre de Berlín) el XVII Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) organizado por el Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios”. El congreso, titulado “Entre Espacios: La historia latinoamericana en el contexto global”, contó con cerca de 1000 participantes, provenientes un 60% de países latinoamericanos y era de lejos el congreso más grande en la historia de AHILA. Nunca antes tantos latinoamericanos habían sido partícipes de un evento académico en Alemania. Por tanto, este ha sido hasta el momento el congreso de Estudios Latinoamericanos más grande realizado en Alemania. El congreso fue patrocinado por la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG) y la Universidad Libre de Berlín, a las que les debo mis agradecimientos.

En 102 simposios se discutieron diferentes temas de la historia latinoamericana frente a la globalización. Además de los simposios, hubo conferencias magistrales, discusiones en paneles y un amplio programa cultural. El repertorio de los simposios y conferencias incluyó desde las tendencias de la historiografía en el contexto global, pasando por la circulación de conocimiento en Latinoamérica y Europa, hasta temas como la corrupción, la migración y el exilio. La meta académica del congreso fue alcanzada satisfactoriamente. Llamó la atención también la congruencia interdisciplinaria de los diferentes simposios, los cuales enriquecieron profundamente el debate académico. Gracias a la cercana interacción surgieron a partir del congreso nuevas redes académicas intercontinentales. Finalmente, es de resaltar la participación activa de jóvenes historiadores en el congreso.

La presente publicación de las Actas reúne los resultados del congreso. Por primera vez en la historia de AHILA publicaremos las actas en un formato de libre acceso, para alcanzar así su máxima difusión.

Agradecemos a los coordinadores y autores que participaron con sus artículos o resúmenes [(R)]. Doy un especial agradecimiento al equipo de trabajo del Colegio Internacional de Graduados liderado por Ingrid Simson, así como a mis asistentes Karina Kriegesmann, Felipe Fernández y Philipp Kandler, quienes fueron vitales para la publicación de las Actas.

Berlín, marzo de 2016

**Stefan Rinke**  
Presidente de AHILA



## SALUDOS DE BIENVENIDA

**Peter-André Alt**

Presidente de la Freie Universität Berlin

### Señoras y señores:

Deseo empezar dándoles una cálida bienvenida al XVII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) y a la Freie Universität Berlin. Es para mí un motivo de alegría que este año la Freie Universität Berlin tenga el honor de un entorno estimulante para sus discusiones especializadas.

El perfil de la Freie Universität Berlin tiene varias características que quisiera destacar en relación con el Congreso de AHILA. Por un lado cabe mencionar el papel sobresaliente de la investigación en el campo de las ciencias humanas y las ciencias sociales, el cual ha quedado ampliamente demostrado, por ejemplo, en la Iniciativa de Excelencia y en diferentes *rankings* internacionales. Se suman a ello los *Area Studies*, que comprendemos como un elemento esencial del perfil de la Freie Universität y que fomentamos sistemáticamente a través de nuestras cinco Focus Areas institucionales. Los *Area Studies* cuentan con una larga tradición en Dahlem: El Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität fue fundado ya en 1970 como Instituto Central de carácter interdisciplinario y desde entonces se ha dedicado a realizar una serie de proyectos de renombre con nuestros socios a nivel nacional e internacional. Bajo la dirección del profesor Stefan Rinke, el Colegio Internacional de Graduados *»Entre Espacios«*, el primero de su clase con Latinoamérica, asumió la organización y la estructuración temática del Congreso de AHILA de este año. Además de estas razones académicas en sentido estrecho, quisiera mencionar también algunas características de nuestra historia institucional que permiten reconocer un vínculo especial con la historia de la AHILA. Desde su fundación, la Freie Universität ha estado marcada por la cooperación internacional, en la que ha basado una parte fundamental de su identidad. A nuestra red internacional, que al menos entre las universidades alemanas no tiene rival, pertenecían ya desde antes de la caída del Muro de Berlín contactos y cooperaciones con socios de Europa del Este y de otros países del otro lado de la *»Cortina de Hierro«*, como China, por ejemplo. También la AHILA fue creada como un puente entre el Este y el Oeste. Si bien las condiciones han cambiado ostensiblemente desde el final de la Guerra Fría, la importancia de la ciencia como precursora de los procesos de entendimiento y cooperación internacional no ha disminuido en absoluto.

Me complace saber que se dedicarán a los nuevos retos que implica el título *»Entre Espacios: La historia latinoamericana en el contexto global«*. Finalmente doy las gracias a los organizadores por el trabajo realizado y deseo que todos ustedes tengan un congreso exitoso en la Freie Universität Berlin.

**Anita Cristina Escher Echeverría**

Embajadora de la República de El Salvador en la República Federal de Alemania  
Presidenta del GRULAC, Grupo de Embajadores y Embajadoras de América Latina y el Caribe

**Señoras y señores:**

Con profunda gratitud saludamos a los participantes y organizadores del XVII Congreso Internacional de AHILA 2014 en Berlín. La Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos reúne a hombres y mujeres de ambos continentes dedicados a la investigación y la reflexión sobre nuestra historia y las relaciones transculturales, sobre el contexto global y local, los espacios simbólicos y los movimientos. La invitación de los historiadores latinoamericanistas de invertir la mirada y de cuestionar las visiones tradicionales, de analizar la historia y las relaciones desde una perspectiva latinoamericana implica no sólo un cambio de paradigmas, sino que abre espacios nuevos de debate.

En Alemania se ha desarrollado un intenso debate sobre la protección del patrimonio cultural de la humanidad y el tráfico de bienes culturales. Recientemente, en el Parlamento Europeo y el Consejo se debatieron nuevas directivas de restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio. En este contexto, las embajadas de los países latinoamericanos y caribeños en Berlín iniciaron un diálogo franco y abierto con el gobierno de la República Federal de Alemania en vista de la implementación de las directrices europeas y la reforma de la legislación para la protección de bienes culturales en Alemania.

Este proceso de diálogo abre espacios de entendimiento con respecto a la protección del patrimonio cultural latinoamericano y caribeño en el contexto de las relaciones culturales entre ambos continentes.



**Marianne Wiesebron**  
Presidente de AHILA

### **Prezados Congressistas, Caros Ahilenses**

O XVII Congresso de AHILA se celebra do 9 ao 13 de setembro de 2014 na Freie Universität Berlin. Essa Universidade é referência mundial em Ciências Humanas. O Congresso é organizado pelo Instituto de Estudos Latino Americanos (LAI) da Freie Universität Berlin, que foi fundado em 1970, como instituto interdisciplinar dedicado à pesquisa e ao ensino. É o maior centro de estudos latino-americanos na Alemanha e um dos maiores da Europa. Desenvolveu uma grande rede internacional. Na América Latina trabalha em particular com universidades na Argentina, no Brasil, no Chile e no México. O Instituto estabeleceu programas de intercâmbio específico com o México (PROALMEX) e o Brasil (PROBRAL). Mais recentemente estabeleceu um Centro de Pesquisa de Estudos Brasileiros, dentro do Instituto. Em 2010, a Freie Universität abriu um escritório em São Paulo com o objetivo de reforçar a cooperação científica entre a Freie Universität e as universidades e os centros de pesquisa no Brasil e na América do Sul. Com esse perfil, só podemos concluir que o Congresso está sendo organizado por um grande centro de estudos latino-americanos.

Em Berlin também se encontra a riquíssima biblioteca latino-americana no Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz. A biblioteca do Instituto Ibero-Americano tem a maior coleção na Europa com enfoque na América Latina, Espanha, Portugal e Caribe. Na biblioteca se encontra um acervo bem diversificado sobre a América Latina, que consiste em livros, revistas, documentos eletrônicos, mapas, gravações sonoras, fotografias, vídeos e DVDs, espólios bem como outros materiais diversos.

Além do mais Berlin também é a cidade do grande viajante Alexander von Humboldt, e de outro grande centro acadêmico, a Humboldt-Universität zu Berlin.

Estaremos numa cidade vibrante para nossos encontros acadêmicos. O tema geral se intitula: »Entre Espacios: La historia latinoamericana en el contexto global«, que é um tema muito adequado ao período que vivemos, – onde vemos uma Europa ainda tentando se recuperar da crise econômica e de uma crise política, e uma América Latina que segue se fortalecendo – aos estudos feitos em AHILA, mas também diretamente relacionado à pesquisa do Instituto de Estudos Latino Americanos da Freie Universität Berlin. Nunca na história de AHILA tivemos tantos simpósios aprovados, pelo qual agradeço o grande trabalho feito pela Comissão Científica. Os temas são bem diversificados e dão um belo apanhado da riqueza em pesquisas da história latino-americana. Entre esses simpósios temos uma série que já desenvolve, há muitos anos, trabalhos acadêmicos conjuntos, outros mais recentes porém com cooperação já consolidada. Com a participação de acadêmicos de vários continentes, em particular da Europa e da América Latina, vamos ter reflexões e perspectivas diferentes e enriquecedoras, intercâmbios científicos que vão levantar novas questões. É esse o objetivo dum Congresso AHILA.

Agradeço ao Comité organizador por todo o trabalho que está sendo feito para nós receber.

Desejo a todos os participantes ao Congresso um bom trabalho e uma boa estadia em Berlin.

**Stefan Rinke**  
Organizador del Congreso

**Estimados compañeros y amigos de AHILA:**

El Colegio Internacional de Graduados mexicano-alemán *»Entre Espacios«* del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin se complace junto con el Comité Directivo de AHILA de poder albergar del 9 al 13 de septiembre de 2014 el XVII Congreso Internacional de AHILA.

Nuestro Colegio Internacional de Graduados interdisciplinario, inaugurado en el año 2009, es el único proyecto de intercambio académico de estas características entre Alemania y Latinoamérica y está patrocinado por la Fundación Alemana de Investigación Científica (Deutsche Forschungsgemeinschaft, DFG) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de México. Éste es uno de los mayores proyectos del Instituto de Estudios Latinoamericanos, en donde se imparten además de Historia otras seis disciplinas más: Antropología Social y Cultural, Estudios de Género, Estudios Literarios y Culturales, Economía, Ciencias Políticas y Sociología. Nuestro Instituto constituye el mayor organismo en el espacio germanófono de docencia y de investigación sobre América Latina con sus seis cátedras y un gran número de otros profesores. Nuestra Maestría en Estudios Latinoamericanos y nuestros programas de doctorado son un atractivo para estudiantes de todas partes, en particular de Latinoamérica. La Freie Universität fielmente consagrada a su autoconcepto de *»Universidad de redes internacionales«* ha desarrollado en los últimos años una amplia oferta de servicios dirigida a nuestros invitados. Unidos con nuestras instituciones asociadas del área de Berlín y Brandeburgo, especialmente con el Instituto Iberoamericano y el museo Etnológico, podemos ofrecer a los investigadores y estudiantes del resto del mundo un entorno muy favorable.

En esta ocasión, representa un enorme honor para todos nosotros poder dar la bienvenida al Congreso de AHILA en nuestra universidad. Nos alegramos de que nuestra llamada a presentación de ponencias haya tenido un enorme eco a nivel mundial entre cientos de científicos de casi todos los países de Latinoamérica y la Unión Europea, de Estados Unidos, Canadá así como de Asia, Australia y África. Por ello, en el marco de este congreso, el contexto mundial podrá estar en el centro del debate.

Estamos seguros de que este Congreso de AHILA ofrecerá del mismo modo una nueva ocasión para valiosos encuentros, discusiones y debates sobre temas de gran relevancia para todos nosotros. Asimismo, nos permitirá considerar los temas de investigación comunes desde distintas perspectivas.

En este punto, me gustaría manifestar mi más sincero agradecimiento a todos los que han participado en la preparación de este congreso. Nos gustaría agradecer al Presidente de la Freie Universität así como al Centro Internacional de Cooperación (CIC) por su apoyo brindado, tanto desde el punto de vista logístico como financiero. Agradecemos a nuestros patrocinadores, en particular, al Grupo de Embajadores Latinoamericanos (GRULAC) y a la presidenta embajadora Escher por la promoción. Además, debemos nuestra gratitud a la Fundación Alemana de Investigación Científica.

ca (DFG) por habernos concedido una generosa subvención. También el Comité Científico merece un agradecimiento especial por haber invertido su esfuerzo en evaluar y elegir numerosas propuestas de simposios. De igual modo, me gustaría agradecer de manera muy especial a mi equipo altamente motivado que ha sido compuesto por colaboradores, doctorandos y estudiantes del Colegio Internacional de Graduados y la cátedra de Historia y a su directora, la Dra. Ingrid Simson, que gracias a su enorme labor han hecho posible este evento.



## Índice General

Índice por simposios	14
Índice detallado	20
Simposios	72
Índice por autoras y autores	4248

## ÍNDICE POR SIMPOSIOS

Prólogo	5
Saludos de bienvenida	7
003 Actitudes y estrategias de pueblos en tiempos de guerra: revoluciones, rebeliones e invasiones en el largo siglo XIX (1800-1920)	73
005 Espacios urbanos, conflictos y pasiones en América española	82
008 Huellas centroeuropeas en América Latina	91
009 La acción transnacional de las diásporas. Conceptos y miradas divergentes en el espacio americano	145
010 La gravitación de China para las políticas de desarrollo en América Latina	177
011 Puentes entre Latinoamérica y Europa. Faccionalismo, guerra y exilio durante el siglo XIX	367
012 Imigrantes do Império Austro-Húngaro nas Américas: uma agenda de pesquisa	389
013 Estudos migratorios na América Latina	416
014 Mundus Novus de la modernidad ibero-atlántica: Encuentros y desencuentros entre misioneros, indígenas y esclavos en las Américas	473
015 As ditaduras militares na América Latina em perspectiva global: métodos e abordagens teóricas	507
016 El populismo en perspectiva comparada: el cruce entre la experiencia latinoamericana y la realidad europea	569
017 Intelectuais, nacionalismo e democracia no mundo ibero-americano (século XX)	614
018 Islas e istmos del tránsito. Para una historia transcultural de Centroamérica y el Caribe	640
019 Historia, ciencia y medicina en América Latina (segunda mitad del siglo XIX y primera del XX)	644
020 La oleada revolucionaria de la »Nueva Izquierda« en América Latina y Europa	649
021 Cozinha, gosto e hábitos alimentares na América Latina dos séculos XIX e XX	729

022 Políticas migratorias en América Latina en una perspectiva de larga duración	820
023 Viajeros e Independencia. La mirada del otro	829
024 Periodismo y género en la América Latina de los años cuarenta a los setenta	837
026 Estados Unidos y América Latina: propaganda, arte y cultura como «armas»	912
027 Grupos privilegiados durante la etapa de transición del siglo XVIII al XIX	944
028 Creando nuevos espacios entre América y Europa: actores y medios científicos	952
030 Los caminos de las Independencias: economía, política y cultura en América Latina durante los siglos XVIII y XIX y su influencia extra continental	1024
031 Procesos de transferes: repensar la integración científica entre las Filipinas, América y Europa ca. 1480-1850	1078
032 La construcción de infancias en el siglo XX. Convergencias y divergencias culturales y nacionales	1130
034 Entre sexo y desarrollo: políticas latinoamericanas de salud y de población después de la Segunda Guerra Mundial	1143
035 Las empresas transnacionales en América Latina, pasado y presente, implicaciones económicas, sociales y laborales	1149
036 Cambiar el mundo desde América Latina: circulación de ideas y transferes intelectuales desde 1945	1172
037 La historiografía en tiempos globales	1178
038 Dinámicas políticas, institucionales y culturales en la construcción de las políticas sociales en América Latina en el siglo XX	1321
039 El otro al lado: intercambios trans-latinoamericanos e identidades colectivos (siglos XIX-XX)	1384
041 As contribuições da perspectiva de uma História Atlântica para o estudo da circulação de ações e saberes entre os povos da América, Europa e África	1402
042 Materialidades y sacralidades en disputa. Objetos, técnicas y poder en el mundo colonial iberoamericano (siglos XVI a XVIII)	1452

043 Los indios de Nueva España ante la justicia local: traducción, autoridad, y mediadores culturales	1460
044 Circulación de saberes entre viajeros: imagen y autoimagen entre europeos y latinoamericanos. Siglos XIX-XXI	1469
045 La formación de espacios jurídicos iberoamericanos (siglos XVI-XIX). Actores, artefactos e ideas	1541
046 La formación de las policías en América Latina: aspectos nacionales e internacionales	1579
047 Espacios transatlánticos: representaciones híbridas de la experiencia americana en viajeros europeos presenciales y conceptuales (1848- 1945)	1593
048 Centroamérica en las globalizaciones	1664
052 Espaços de saber e cultura luso-brasileiros: as redes dos séculos XIX e XX	1668
053 Evolucionismo, biopolítica y religión entre dos mundos: Europa y América Latina (1800–1950)	1769
054 América Catalunya – Catalunya América	1822
055 Transferencia de saberes entre Europa y América Latina: perspectivas y desafíos	1905
056 Entre lo global y lo autóctono: justicia eclesiástica y sociedad en la América ibérica colonial	1985
057 A circularidade das idéias autoritárias entre Europa e América Latina nos séculos XX e XXI	1991
059 Identidades imperiales en Hispanoamérica colonial	2093
061 Identidades políticas y género. Las construcciones políticas de las diferencias sexuales en América y España, 1789–1914	2129
062 ¿Desarrollo y derechos humanos como fundamentos del sistema interamericano?	2176
063 Fronteiras agrícolas, matérias primas, e crises ambientais na história da América Latina	2224
064 América Latina en el tiempo presente: políticas de memoria, violencia Política y conflictividad social. Las deudas pendientes de las actuales democracias	2234
065 Solidaridad transnacional con países latinoamericanos en la Guerra Fría	2358



066 Sentir la Historia: diálogos entre el conocimiento histórico y los lenguajes artísticos en los relatos de la historia iberoamericana	2363
067 América Latina y Europa durante la Guerra Fría Global	2402
068 Entre Centroamérica y el Caribe: migraciones, nacionalismos / regionalismos, movimientos sociales y representaciones socio-culturales desde una perspectiva trans-nacionalista	2413
069 Entre Espacios económicos: Hispanoamérica en el contexto global, siglos XVI al XX	2421
070 La representación material/visual en América Latina, siglos XIX-XXI	2429
071 Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros	2437
073 Proyectos y prácticas educativas en América Latina entre la modernidad y la globalización (1850–2000): modelos importados e interpretaciones locales	2447
074 Los entre-espacios de la ciencia: redes, actores y dinámicas globales en la construcción de las instituciones académicas latinoamericanas	2564
075 Historia de América Latina e historia global: interdependencias, tensiones, ignorancias	2665
076 Monarquismos y republicanismos iberoamericanos: los ensayos políticos en los procesos independentistas de América, 1808–1830	2669
077 Pericia transnacional no contexto urbano (siglos XVI a XIX)	2765
078 Los exilios entre Europa y América Latina en el siglo XX: redes intelectuales y prácticas culturales	2861
079 Espacios periféricos y grupos subalternos en la minería latinoamericana, siglos XVI al XIX	2982
081 Soberanía, Estado y Nación: América Latina y la Sociedad de Naciones, 1919–1946	2991
082 La conformación de un campo transnacional: redes intelectuales y políticas de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX	3012
083 Viajes, observaciones y acciones. Encuentros y miradas de viajeros, diplomáticos y articuladores culturales. Europa – Argentina, Brasil, Chile y México, 1850–1914	3056
084 Del pasado al presente: usos políticos del patrimonio histórico por parte de los movimientos indigenistas y neoindigenistas de América Latina	3143

086 Los centenarios patrios (1908-1925): conmemoraciones, identidades y procesos transnacionales	3164
087 Violencia, cuerpo y racismo en América Latina	3194
088 Norte-Sur y Sur-Sur: circulación transnacional de saberes y teorías en relación con el Estado, siglos XIX y XX	3200
090 La circulación de los agentes del imperio: oficiales de la corona y comerciantes. (siglos XVI–XVIII)	3216
091 Los movimientos migratorios en el espacio atlántico en los siglos XIX y XX. Actores sociales y políticas públicas en perspectiva comparada	3305
092 La economía marítima en España e Indias, siglos XVI–XIX	3339
093 La imagen visual en el debate historiográfico sobre América Latina (siglos XV–XXI)	3412
094 Cuerpos, género y etnicidad en el siglo XX	3460
095 Medios de comunicación, propaganda y estado moderno en perspectiva transnacional: América Latina, siglo XX	3500
096 Historia conceptual transnacional en el mundo iberoamericano: Iberconceptos en un contexto global	3560
097 Religiones, religiosidades y movimientos religiosos en la historia de América Latina	3572
098 Miradas en tránsito en el siglo XXI: género, territorialidad e identidad latinoamericana y caribeña	3601
099 Industrialização, tecnologia e energia: relação/interações em termos sócio-históricos	3703
100 Migración, ciudadanía y género	3789
101 Las comunidades emigrantes europeas en América del Sur y sus relaciones con los países de origen (siglos XIX-XX)	3909
102 Movimientos estudiantiles en América Latina: nuevos enfoques y líneas de investigación	3972
103 Vínculos interpersonales, dinámicas sociales y prácticas en el ejercicio del poder en la América Hispana (siglos XVI-XVIII)	4055

104 América Latina em movimento: aproximações entre o global e o local – sociedade, política, economia e cultura (séculos XVI/XXI)	4062
105 Prensa escrita y política en la historia centroamericana (siglos XVIII-XX)	4136
106 Derecho, justicia y criminalidad en Iberoamérica: siglos XVIII-XXI	4166
Historia latinoamericana, historia de América Latina, Latinoamérica en la historia	4236

## ÍNDICE DETALLADO<sup>1</sup>

<i>PRÓLOGO</i>	5
<b>Stefan Rinke</b>	5
<i>SALUDOS DE BIENVENIDA</i>	7
<b>Peter-André Alt</b>	7
<b>Anita Cristina Escher Echeverría</b>	8
<b>Marianne Wiesebron</b>	9
<b>Stefan Rinke</b>	10
<i>Simposio 003 ACTITUDES Y ESTRATEGIAS DE PUEBLOS EN TIEMPOS DE GUERRA: REVOLUCIONES, REBELIONES E INVASIONES EN EL LARGO SIGLO XIX (1800-1920)</i>	73
Resistencia, conflicto y negociación. Las movilizaciones políticas colectivas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires, 1852-1853	
<b>María Fernanda Barcos (R)</b>	75
“Armando ciudadanos y no ciudadanos: la Guerra de la Triple Alianza y el reclutamiento en la frontera del Imperio del Brasil, 1865-1870”	
<b>Edilson Pereira (R)</b>	75
Insurgencia y silencios indígenas en el virreinato del Perú (1820-24)	
<b>Nuria Sala i Vila (R)</b>	76
“Crecimiento de las cofradías de la Mixteca; una paradoja en tiempos de la guerra de independencia”	
<b>Edgar Mendoza (R)</b>	76
“Expansión territorial y Estado nacional en el desierto de Atacama: Bolivia y Chile, 1850-1910”	
<b>Milton Godoy (R)</b>	76
Malones indígenas como estrategias de resistencia ante el avance criollo. Argentina, siglo XIX	
<b>Laura Orta Moreno (R)</b>	77
“Violencia como forma de vida – la guerra de castas de Yucatán vista desde abajo”	
<b>Wolfgang Gabbert (R)</b>	77

<sup>1</sup> (R) = solamente resumen

“La defensa de los yaquis ante la ofensiva del estado porfirista” <b>María Eugenia Ponce Alcocer (R)</b>	78
“Derechos campesinos y los usos de la violencia. Amenazas, injurias, tomas de tierras, ataques a haciendas y otros usos de la autonomía relativa en tiempos de guerra” <b>Romana Falcón Vega (R)</b>	79
“El indio maya en el discurso de Salvador Alvarado en Yucatán” <b>Marisa Pérez Domínguez (R)</b>	79
La revolución en el municipio de Pahuatlán, Sierra Norte de Puebla, 1911-1914 <b>Diana Villega Loeza (R)</b> <b>Óscar Fernando López Meraz (R)</b>	79
<i>Simposio 005 ESPACIOS URBANOS, CONFLICTOS Y PASIONES EN AMÉRICA ESPAÑOLA</i>	82
Pasión y poder en isla Trinidad a fines de la colonia <b>María Dolores Fuentes Bajo (R)</b>	83
Amor, amistad y rivalidad en las plebes urbanas del Centro Norte de la Nueva España (Zacatecas, siglo XVIII) <b>Soizic Croguennec (R)</b>	83
“Calumniosas persecuciones”, honor y colores en la Venezuela del siglo XVIII <b>Frédérique Langue (R)</b>	84
Lo que dicen los testigos: imágenes y representaciones de un delito a partir de una sumaria. Buenos Aires, 1784 <b>Adriana Mabel Porta (R)</b>	84
Pasiones truncadas y conflictos familiares en el Río de la Plata (siglo XVIII) <b>M<sup>a</sup> Selina Gutiérrez Aguilera (R)</b>	85
Ignorando el pasado: cuestionamientos a la movilidad socioétnica en el Virreinato del Río de la Plata <b>Antonio Fuentes Barragán (R)</b>	85
Querellas matrimoniales en el Zacatecas del siglo XVIII <b>Emilia Recéndez Guerrero (R)</b> <b>Juan José Girón Sifuentes (R)</b>	86
Variaciones en torno a la legislación de los expolios (Siglos XVI al XVIII) <b>Laura Febres (R)</b>	86

Contribución de las fuentes judiciales para la historia de las mujeres: voces femeninas reclamando justicia en la Mendoza colonial <b>Noemí del Carmen Bistué (R)</b> <b>Alba María Acevedo (R)</b>	87
Tensiones y conflictos en la sociedad de la Mérida venezolana en el ocaso del dominio hispánico <b>Edda O. Samudio A. (R)</b>	87
Río Anauco: pasiones, conflictos y desamores en la Caracas del Siglo XVIII <b>Rebeca Gerardina del Valle Padrón García (R)</b>	88
Sentimientos, anhelos y estrategias en la vida familiar. Buenos Aires en el siglo XVIII <b>Sandra Olivero Guidobono (R)</b>	88
“Yo hijo mío, haré cuanto pueda por vos...”. Esclavos que no necesitan favores de sus amos (Charcas, Siglo XVIII) <b>Paola Revilla Orías (R)</b>	89
<i>Simposio 008 HUELLAS CENTROEUROPEAS EN AMÉRICA LATINA</i>	91
La República Dominicana a través del lente de Kurt Schnitzer, Conrado, 1939-1943 <b>Domingo Lilón</b>	92
Los cineastas centroeuropeos y el cine estadounidense hispanohablante en América Latina <b>András Lénárt</b>	102
Cambiando el ángulo: Migrantes de lengua alemana y su construcción social de nuevas identidades en Yucatán, 1847-1916 <b>Alma Durán-Merk</b>	114
Interpretaciones sobre el papel de Louis Schlesinger en los eventos centroamericanos de la segunda mitad del siglo XIX <b>Mónika Szente-Varga</b>	131
<i>Simposio 009 LA ACCIÓN TRANSNACIONAL DE LAS DIÁSPORAS. CONCEPTOS Y MIRADAS DIVERGENTES EN EL ESPACIO AMERICANO</i>	145
Jugendbund Valdivia, 1932-1938: Reflejo y manifestación de la identidad local <b>Lorena Liewald</b>	146
Instituciones étnicas vascas de la diáspora e identidad: El caso vasco <b>Argitxu Camus Etchecopar</b>	156

La transnacionalización de los migrantes: El caso de los zapotecos en la Sierra Norte de Oaxaca y el municipio de Tonatico, Estado de México, en los Estados Unidos de América <b>María del Pilar Iracheta Cenecorta</b> <b>Olga J. Montes García</b>	163
<i>Simposio 010 LA GRAVITACIÓN DE CHINA PARA LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA</i>	177
China y América Latina: Una relación a distintas velocidades <b>Isabel Rodríguez Aranda</b>	178
China y su política exterior hacia América Latina: Análisis desde la teoría constructivista <b>Pamela Aróstica Fernández</b>	189
Nuevas Estrategias de la Cooperación China en América Latina <b>Heike Pintor Pirzkall</b>	203
A ascensão da China e seus impactos na inserção da América Latina no capitalismo global <b>Francisco Luiz Corsi</b>	217
Las relaciones China-América Latina y el Caribe en el siglo XXI <b>Giuseppe Lo Brutto</b> <b>Cruz Humberto González Gutiérrez</b>	226
A dependência revisitada: A inserção internacional comparada entre América Latina e China na década de 2000-2010 <b>Ana Maria Rita Milani</b>	241
Mujeres, comercio y economía popular: Las chinas en Tepito <b>Ximena Alba Villalever</b>	256
México frente a la expansión china en Latinoamérica: Hechos, debates, percepciones <b>Maja Zawierzeniec</b>	271
El comercio de China en algunos países de América y sus implicaciones <b>Jorge Alberto López Arévalo</b> <b>Óscar Rodil Marzábal</b>	283
Evolução das Exportações Agroindustriais do Brasil e Argentina para a China <b>José Marangoni Camargo</b> <b>Júlio Leutwiler</b>	298
Las inversiones asiáticas en la economía mexicana: Los casos de la inversión extranjera directa (IED) japonesa y china <b>Yukari Tsushima</b>	309

Desarrollo nacional y adaptación cultural: América Latina aprende chino <b>Benjamin Creutzfeldt</b>	334
El proceso de inserción del “carácter” chino en Chile: La experiencia del aprendizaje del idioma chino <b>María Elvira Ríos Peñafiel</b>	345
Discurso como representación de sentido en las relaciones internacionales: El caso sino-chileno <b>Claudia Labarca</b> <b>Maria Montt Strabucchi</b>	358
<i>Simposio 011 PUENTES ENTRE LATINOAMÉRICA Y EUROPA. FACCIÓNALISMO, GUERRA Y EXILIO DURANTE EL SIGLO XIX</i>	367
Liberalismo conservador, contrarrevolución y exilio a través del político mexicano Antonio de Haro y Tamariz (1811-1869) <b>Víctor-Manuel Núñez-García</b>	368
<i>Simposio 012 IMIGRANTES DO IMPÉRIO AUSTRO-HÚNGARO NAS AMÉRICAS: UMA AGENDA DE PESQUISA</i>	389
Otto Karpfen: Trajetória e obra de um herdeiro intelectual da Casa da Áustria <b>Mauro Souza Ventura</b>	390
Imagens do Brasil na imprensa húngara e a emigração nas últimas décadas do século XIX <b>Ágnes Judit Szilágyi</b>	408
<i>Simposio 013 ESTUDOS MIGRATORIOS NA AMÉRICA LATINA</i>	416
Lazos de tinta – Cartas de Inmigrantes españoles cruzaron el Océano (1900-1930) <b>Dolores Martín Corner</b>	417
“Tão alheio, tão incompreensivelmente alheio...”. A América do Sul no olhar dos refugiados do nazismo, 1933-1945, e vice-versa <b>Marlen Eckl</b>	429
Imigração de massa e ocupação do solo urbano: O Rio de Janeiro como estudo de caso <b>Lená Medeiros de Menezes</b>	444
<i>Outros</i> : Os imigrantes portugueses e os <i>Diferentes</i> no Rio de Janeiro de todas as gentes, 1870-1920 <b>Ismênia de Lima Martins</b>	453



Deslocamentos de portugueses e luso-africanos da África para São Paulo: Reconstruindo trajetórias e identidades <b>Zeila de Brito Fabri Demartini</b>	464
<i>Simposio 014 MUNDUS NOVUS DE LA MODERNIDAD IBERO-ATLÁNTICA: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS ENTRE MISIONEROS, INDÍGENAS Y ESCLAVOS EN LAS AMÉRICAS</i>	473
La evangelización entre Oriente y Occidente a finales del siglo XVI: La mediación cultural de la Compañía de Jesús <b>Luigi Guarnieri Caló Carducci</b>	474
La secularización temprana de la doctrina de indios de San Pablo en la ciudad de México: Claroscuros históricos en torno a un proyecto arzobispal frustrado (c. 1562-1575) <b>Rosend Rovira Morgado</b>	482
<i>Simposio 015 AS DITADURAS MILITARES NA AMÉRICA LATINA EM PERSPECTIVA GLOBAL: MÉTODOS E ABORDAGENS TEÓRICAS</i>	507
Ditadura, redemocratização e imprensa: A memória histórica do Brasil contemporâneo construída pelos jornais - o caso da Folha de São Paulo <b>Reinaldo Lindolfo Lohn</b>	508
Partidos, eleições e trabalhadores no período pré-golpe: Possibilidades de estudos comparados sobre o apoio civil às ditaduras <b>Camilo Buss Araujo</b>	519
Herança autoritária e superação política: Diferentes caminhos de redemocratização e justiça de transição na América Latina. Algumas reflexões sobre transições negociadas <b>Maria Paula Nascimento Araujo</b>	527
O Totalitarismo como construção do pós-guerra: Sua importância para a leitura da ditadura no Brasil <b>Elizabeth Cancelli</b>	535
Hacia una historia transnacional de las dictaduras del Conosur. Avances epistemológicos y metodológicos para el estudio de los archivos oficiales de la dictadura cívico-militar chilena, 1973-1990 <b>Jorge Olguín Olate</b>	549
Verdes Campos Verde-Oliva: Questão Agrária sob o Regime Militar no Brasil e no Peru (1961-1990) <b>Vanderlei Vazelesk Ribeiro</b>	553

<i>Simposio 016 EL POPULISMO EN PERSPECTIVA COMPARADA: EL CRUCE ENTRE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA Y LA REALIDAD EUROPEA</i>	569
Populismos latinoamericanos del segundo tercio del siglo XX, extremos franceses: ¿Qué influencias para la actual izquierda refundacional latinoamericana? <b>Thomas Posado</b>	570
Populismo Tradicional, Neopopulismo, Modelos de Desarrollo y Políticas Públicas en Venezuela (1958-2014) <b>Neritza Alvarado Chacín</b>	582
Rediscutindo o populismo na redemocratização brasileira de 1945: Disputas políticas em torno do conceito de quererismo <b>Jefferson José Queler</b>	604
<i>Simposio 017 INTELECTUAIS, NACIONALISMO E DEMOCRACIA NO MUNDO IBERO-AMERICANO (SÉCULO XX)</i>	614
Frei Betto, o cristianismo da libertação e democracia brasileira: Roteiro de pesquisa <b>Américo Freire</b>	615
Jaime Castillo Velasco: La Democracia Cristiana y la democracia chilena (1957-1973) <b>Diego Hurtado Torres</b>	629
<i>Simposio 018 ISLAS E ISTMOS DEL TRÁNSITO. PARA UNA HISTORIA TRANSCULTURAL DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE</i>	640
El proceso de transculturación en la <b>Rhetorica Christiana</b> (1579) de Fray Diego Valadés: palabra e imagen en el Nuevo Mundo <b>Rolando Carrasco (R)</b>	641
Definiendo una cordillera. Naturalistas europeos en los Andes. Siglo XIX <b>Rafael Sagredo Baeza (R)</b>	641
Transculturación: reflexiones desde la historia de los judíos en Centroamérica y el Caribe <b>Sina Rauschenbach (R)</b>	642
A modo de conclusión. Mestizaje, transculturación y antillanidad <b>Héctor Pérez Brignoli (R)</b>	642

<i>Simposio 019 HISTORIA, CIENCIA Y MEDICINA EN AMÉRICA LATINA (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y PRIMERA DEL XX)</i>	644
Introducción	
Medicina, política y saberes. La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, 1852-1874 <b>Mariano Di Pasquale (R)</b>	645
El positivismo spenceriano en el porfiriato: ¿realidad o mito? <b>Natalia Priego (R)</b>	646
A ciência eugênica no Brasil na primeira metade do século XX: confluências entre medicina e história <b>Paulo Fernando de Souza Campos (R)</b>	646
La medicina mexicana entre el positivismo y el barroco <b>Salvador Jara Guerrero (R)</b>	647
<i>Simposio 020 LA OLEADA REVOLUCIONARIA DE LA »NUEVA IZQUIERDA« EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA</i>	649
Movimientos de Apoyo a la Revolución Nicaragüense: una posibilidad de análisis. El archivo del Partido Comunista de Aragón (España) <b>José Manuel Ágreda Portero</b>	650
La influencia del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros de Uruguay en las Brigadas Rojas de Italia: El papel de la difusión <b>Guillermo Gracia Santos</b>	667
La Ciudad de México como espacio de la Guerra Fría: Militancia, trabajo político y redes de las organizaciones armadas latinoamericanas. El caso salvadoreño <b>Kristina Pirker</b> <b>Omar Núñez Rodríguez</b>	683
La izquierda armada del cono sur latinoamericano en la Europa de los setentas. Repensando lo global en el contexto de la derrota <b>Aldo Marchesi</b>	693
La influencia y la participación de extrajeros en el gobierno de la Unidad Popular. Chile 1970-1973 <b>Jorge Magasich Airola</b>	705
A “Nova Esquerda” brasileira: Formação e trajetória política <b>Frederico José Falcão</b>	722

<i>Simposio 021 COZINHA, GOSTO E HÁBITOS ALIMENTARES NA AMÉRICA LATINA DOS SÉCULOS XIX e XX</i>	729
Transferências alimentares no espaço da diáspora portuguesa <b>Maria Beatriz Rocha-Trindade</b>	730
Uma casa portuguesa com certeza: Memória e tradição dos imigrantes portugueses nos fazeres e saberes da alimentação, São Paulo/Brasil (1900-1950) <b>Maria Izilda Santos de Matos</b>	745
O desejo de voltar é o gosto que fica ao provar: Sabores e sensações de uma estação de águas da América Latina (séculos XIX e XX) <b>Glaura Teixeira Nogueira Lima</b>	758
Cozinha, ordem e limpeza: Laboratório da civilização e espaço do poder feminino (1900-1970) <b>Maria Cecilia Barreto Amorim Pilla</b>	772
Cultura alimentaria y hogares rurales ante la crisis agroexportadora (Argentina, 1930-1945) <b>Alejandra Evelia de Arce</b> <b>Talía Violeta Gutiérrez</b>	782
El impacto de la ciencia de la nutrición: El caso de la leche en el Brasil varguista, 1930-1945 <b>Sören Brinkmann</b>	804
<i>Simposio 022 POLÍTICAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA LATINA EN UNA PERSPECTIVA DE LARGA DURACIÓN</i>	820
Entre el mandato sanitario, el esencialismo cultural y la utopía biologicista. La eugenesia latinoamericana y el debate sobre la selección de la inmigración (1920s-1940s) <b>Andrés H. Reggiani (R)</b>	821
Políticas migratorias del Ecuador desde la Independencia hasta mediado del siglo XX <b>Chiara Pagnotta (R)</b>	821
Os portugueses através do atlântico do século XIX ao XXI: políticas migratórias, o sentimento de identidade e suas transformacoes <b>Maria Christina Siqueira de Souza Campos (R)</b>	822
Inmigrantes y mano de obra: el desarrollo industrial de Brasil y Argentina de 1870 a 1930 <b>André Luiz Lanza (R)</b> <b>Maria Lucia Lamounier (R)</b>	822

Railways and export agriculture: The “labour question” in nineteenth century Brazil <b>Maria Lucia Lamounier (R)</b>	823
Política migratoria mexicana y su impacto en el municipio de Motul. El caso de libaneses y coreanos <b>Claudia Davila (R)</b>	823
Sueños de blancura y civilización: inmigración y colonización en Costa Rica, 1848-1862 <b>Ronald Soto-Quiros (R)</b>	824
Políticas Migratorias México-EEUU. Una comparación <b>Theresa Alfaro-Velcamp (R)</b>	825
Proyectos de colonización y migración en México y Chile. Algunas perspectivas comparativas. Siglo XIX <b>Marcela Martínez Rodríguez (R)</b>	825
Os indesejados: o imigrante judeu e processo de aprimoramento das populações da América do Sul <b>Cristine Fortes Lia (R)</b>	826
Alemanes y peones guatemaltecos en Chiapas, México: una diferenciación en política migratoria <b>Germán Martínez Velasco (R)</b>	826
O nacionalismo na formulacao da política de deslocamentos populacionais no primeiro governo Vargas (1930-1945) <b>Julio Cesar Zorzenon Costa (R)</b>	827
<i>Simposio 023 VIAJEROS E INDEPENDENCIA. LA MIRADA DEL OTRO</i>	829
La mirada del científico alemán Alejandro von Humboldt; sus contribuciones en el devenir del México independentista <b>Pilar Ostos (R)</b>	830
Campaña antipeninsular y exilio en la Independencia del Perú. El testimonio de los viajeros <b>Scarlett O’Phelan Godoy (R)</b>	830
Las mujeres de Lima, la modernidad y las representaciones de femineidad en los escritos de los viajeros de los años de la Independencia <b>Margarita Zegarra (R)</b>	831
El intercambio epistolar entre San Martín y LaFond <b>Beatriz Bragoni (R)</b>	831

O processo de Independência do Brasil através do Diário da inglesa Maria Graham (1821-1823) <b>Isabela Candeloro Campoi (R)</b>	832
Gaspard Théodore de Mollien, intérprete de la Revolución de Colombia (1823-1825) <b>Georges Lomné (R)</b>	832
Ternaux Compans y la Gran Colombia. A propósito de las Nouvelles Annales des Voyages <b>Joëlle Chassin (R)</b>	833
Dos miradas sobre México en 1824: William T. Penny y Giacomo C. Beltrami <b>Cristina Cárdenas Castillo (R)</b>	833
Luke Matthews. La mirada de un misionero protestante británico en la América de la posindependencia, 1826-30 <b>Andrés Baeza (R)</b>	834
América Latina a través de Darwin y Fitz-Roy <b>Rafael Sagredo (R)</b>	834
<i>Simposio 024 PERIODISMO Y GÉNERO EN LA AMÉRICA LATINA DE LOS AÑOS CUARENTA A LOS SETENTA</i>	837
¿Ciudadanas, Madres o Reinas? La mujer patagónica en la mirada de la Revista Argentina Austral (1946-1955) <b>Martha Ruffini</b>	838
“Para la mujer del campo y la ciudad”. Almanaque Peuser del Mensajero (1943- 1960). Una construcción de género y de sus jerarquías <b>Noemí M. Girbal-Blacha</b>	856
FEM, revista del feminismo mexicano: 1976-2005 <b>Carmen Ramos Escandón</b>	875
Oriana Fallaci: La periodista estrella y América Latina <b>Eugenia Scarzanella</b>	885
“La Opinión de la Mujer”: Una aproximación a un suplemento femenino en tiempos de dictadura <b>Karin Grammatico</b>	893

<i>Simposio 026 ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: PROPAGANDA, ARTE Y CULTURA COMO »ARMAS«</i>	912
Aaron Copland y la diplomacia cultural en América Latina durante la guerra fría: El rechazo de Europa y la política efímera del “buen vecino” <b>Carol A. Hess</b>	913
O anticomunismo como estrategia de propaganda misionaria protestante norteamericana no Brasil (1930–1945) <b>Paulo Julião da Silva</b>	927
Como um Rockefeller sonhou em modernizar o Brasil <b>Antonio Pedro Tota</b>	934
<i>Simposio 027 GRUPOS PRIVILEGIADOS DURANTE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DEL SIGLO XVIII AL XIX</i>	944
José Agustín González Navas, representante del entramado político, comercial y productivo de la explotación colonial tardía <b>José Antonio Fernández Molina (R)</b>	945
Grupos de poder yucatecos en los albores de la independencia, 1823-1824 <b>Justo Miguel Flores Escalante (R)</b>	945
Los artesanos indios de la región de Puebla: mediadores políticos a finales del periodo novohispano y principios del régimen republicano <b>Lidia E. Gómez García (R)</b>	946
Los Farrera y los Esponda: dos familias en la provincia chiapaneca de los siglos XVIII y XIX <b>Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz (R)</b>	947
La experiencia de la alta burocracia real en Guatemala <b>Coralía Gutiérrez Álvarez (R)</b>	947
Los intelectuales de la Independencia: el papel de los letrados en la formación del proyecto republicano chileno <b>Francisca Leiva Infante</b>	948
Los subdelegados de Yucatán. Un primer acercamiento a los actores <b>Laura Machuca Gallegos (R)</b>	948
Los diputados del primer Congreso Constituyente de la provincia de Costa Rica en 1823: ¿elites coloniales o elites emergentes? <b>Eduardo Madrigal (R)</b>	949

Linajes poderosos, redes de sociabilidad ampliadas y poder local. La estirpe Briceño Viales en el proceso de anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica 1786-1824 <b>Arnaldo Rodríguez Espinoza (R)</b>	949
La continuación del poder. Entre dos siglos. Auge familiar de los hermanos Furlong Malpica en Puebla <b>Luz Marina Morales (R)</b>	950
<i>Simposio 028 CREANDO NUEVOS ESPACIOS ENTRE AMÉRICA Y EUROPA: ACTORES Y MEDIOS CIENTÍFICOS</i>	952
Creando nuevos espacios entre América y Europa: Actores y medios científicos – A manera de introducción <b>Sebastian Dorsch</b> <b>Florian Heintze</b> <b>Christine Hunefeldt de Frode</b>	953
El progreso en el Chaco argentino. Su expresión en la producción etnográfica de fines del siglo XIX y principios del XX: el caso de Robert Lehmann-Nitsche <b>Valeria Iñigo Carrera</b>	957
As cartas de Agassiz: Uma dinâmica epistolar na interação intelectual e na circulação de conhecimento na história natural no século XIX <b>Deise Rodrigues</b>	970
Miguel Ángel de Quevedo, ingeniero y constructor mexicano entre siglos: Influencias e intercambio de concepciones, proyectos y obra pública <b>María Concepción Martínez Omaña</b>	991
El Jardín Botánico y Zoológico de Asunción y la expansión del espacio nacional del Paraguay al Chaco y al oriente boliviano (1921-1936) <b>Thilo F. Papacek</b>	1007
<i>Simposio 030 LOS CAMINOS DE LAS INDEPENDENCIAS: ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX Y SU INFLUENCIA EXTRA CONTINENTAL</i>	1024
Negocios y redes comerciales de los inmigrantes genoveses en el virreinato del Perú. Lima, 1750-1840 <b>Diego Edgar Lévano Medina</b>	1025
Transformaciones económicas post independentistas entre América Latina y Europa. Casos: Argentina, México y Venezuela <b>Dómel Silva L.</b>	1036



El comercio en tiempos de guerra, Federico Bergman y sus negocios a través de los puertos del Pacífico Sur con especial énfasis en Arica <b>Cristina Mazzeo</b>	1051
Francisco de Miranda. Publicista y periodista <b>Claudia Isabel Navas Aparicio</b>	1066
<i>Simposio 031 PROCESOS DE TRANSFERES: REPENSAR LA INTEGRACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LAS FILIPINAS, AMÉRICA Y EUROPA CA. 1480-1850</i>	1078
Introducción	
Compañía de Jesús, vehículo integrador de transferencias científicas entre Europa y el Nuevo Mundo hispano <b>Francisco de Borja Medina (R)</b>	1079
Animais e plantas em cédulas e ordenanças: determinações do Consejo de las Indias na década de 1570 e a cognição do mundo natural americano <b>Flávia Preto de Godoy Oliveira (R)</b>	1080
Guam y Formosa, dos modelos de establecimientos hispanos en la ruta del Galeón de Manila durante el siglo XVII <b>Armando F. Azúa García (R)</b>	1081
Los pequeños en contacto con el mundo: procesos mutuos de transferes entre territorios alemanes y México (1700-1850) <b>Ludolf Pelizaeus (R)</b>	1082
Transferencia de conocimientos en la monarquía hispánica: el caso de los empresarios Gabriel de Yturbe y Martín Rafael de Michelena. <b>María Cristina Torales Pacheco (R)</b>	1083
La conformación del pensamiento clasicista en el padre Pedro Joseph Márquez, S.J. <b>Oscar Humberto Flores (R)</b>	1083
Consideraciones en torno a los procesos de transferencia artística en la Nueva España en el siglo XVI: el pintor Andrés de Concha y sus vínculos profesionales <b>Ligia Fernández Flores (R)</b>	1085
La transferencia y adaptación de las formas artísticas mediterráneas en las artes plásticas latinoamericanas de los siglos XV-XIX <b>Álvaro Ávila de la Torre (R)</b>	1086

Animais e plantas em cédulas e ordenanças: Determinações do Consejo de Indias na década de 1570 e a cognição do mundo natural americano <b>Flávia Preto de Godoy Oliveira</b>	1088
La transferencia y adaptación de las concepciones estéticas mediterráneas en las artes plásticas hispanoamericanas entre los siglos XVI y XIX <b>Álvaro Ávila de la Torre</b>	1108
<i>Simposio 032 LA CONSTRUCCIÓN DE INFANCIAS EN EL SIGLO XX. CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS CULTURALES Y NACIONALES</i>	1130
“El lugar del niño es la escuela“: Debates internacionales sobre el trabajo infantil y la realidad brasileña (1890-1944) <b>Cynthia Greive Veiga</b>	1131
<i>Simposio 034 ENTRE SEXO Y DESARROLLO: POLÍTICAS LATINOAMERICANAS DE SALUD Y DE POBLACIÓN DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL</i>	1143
El gran consenso: El crecimiento de la población como un problema en Costa Rica <b>María Carranza (R)</b>	1144
Planificación familiar, políticas de desarrollo y organizaciones internacionales en Haití a partir de 1950 <b>Delia González de Reufels (R)</b>	1144
¿Un lobo con piel de cordero? Planificación familiar, salud y desarrollo en Guatemala en los años sesenta y setenta <b>Annika Hartmann (R)</b>	1145
Entre la salud pública y la planeación económica: políticas de población en Colombia durante el Gobierno del Frente Nacional (1958-1974) <b>Teresa Huhle (R)</b>	1146
El desarrollo de las políticas de población en el Perú <b>Raúl Necochea (R)</b>	1146
Políticas de población en la Guerra Fría Interamericana: Negociando ciencias, responsabilidades y derechos <b>Jadwiga Pieper-Mooney (R)</b>	1147

<i>Simposio 035 LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN AMÉRICA LATINA, PASADO Y PRESENTE, IMPLICACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y LABORALES</i>	1149
Transferencia tecnológica en el largo plazo, aviones, Brasil y Embraer: 1945-2014 <b>Nelson Altamirano</b>	1150
<i>Simposio 036 CAMBIAR EL MUNDO DESDE AMÉRICA LATINA: CIRCULACIÓN DE IDEAS Y TRANSFERES INTELECTUALES DESDE 1945</i>	1172
El pintor brasileño Cândido Portinari y el neorealismo en Portugal <b>Luciene Lehmkuhl (R)</b>	1173
Autores de izquierda y el movimiento internacional para la paz post-1945 <b>Luís Manuel Crespo de Andrade (R)</b>	1174
¿Divulgación de la revolución? El impacto de experiencias latinoamericanas en el antiimperialismo internacionalista de los años 60: México, Guatemala, Cuba <b>Berthold Molden (R)</b>	1175
De la Plaza de Mayo en Argentina a una plaza en el mundo: Las Madres en el espacio político del siglo XXI <b>Margarita Iglesias Saldaña (R)</b>	1175
Gramsci de América Latina – Notas sobre el descubrimiento y la recepción de J. C. Mariátegui entre intelectuales de Europa (comparando Alemania e Inglaterra) <b>David Mayer (R)</b>	1176
<i>Simposio 037 LA HISTORIOGRAFÍA EN TIEMPOS GLOBALES</i>	1178
La dimensión postnacional desde lo global en la historiografía contemporánea: El caso de <i>Iberconceptos</i> <b>Guillermo Zermeño Padilla</b>	1179
La Historia global y sus aportes. Discusiones teórico-metodológicas <b>Juan Andrés Bresciano</b>	1192
Considerações sobre as relações entre globalização e história global <b>George Zeidan Araújo</b>	1204
Reflexões sobre historicidade e temporalidade: correlações entre modernidade, presentismo e perspectivismo ameríndio <b>Francine Iegelski</b>	1217

Hacia una cosmohistoria: Las memorias indígenas más allá de la monohistoria <b>Federico Navarrete Linares</b>	1230
La globalización historiográfica: ¿Superación de la historia como «biografía de nación»? <b>Marco Antonio Velázquez Albo</b>	1241
Historiografía y política: El pasado y el futuro en debate <b>Vanessa Moraes Pacheco</b>	1248
La multiplicidad en el discurso historiográfico como síntoma del capitalismo global <b>Lizette Mora</b>	1261
1989: Significados diversos para Europa Central y América Latina bajo una mirada de historia global <b>Carlos Riojas</b>	1270
La escritura de la historia en tiempos de la globalización: En busca de nuevas formas historiográficas <b>Ingrid Simson</b>	1288
Las humanidades digitales y el oficio del historiador <b>Luis Ferla</b>	1303
A historiografia brasileira em tempos globais: Algumas considerações <b>Fábio Franzini</b>	1309
<i>Simpso 038 DINÁMICAS POLÍTICAS, INSTITUCIONALES Y CULTURALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX</i>	1321
Procesos culturales globales: Profesionistas indígenas y micropolíticas lingüísticas en el estado de Hidalgo, México <b>Rosa Isela Aguilar Montes de Oca</b>	1322
El Reino de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) implicados con la educación en América Latina. Un análisis desde el derecho a la educación <b>Esther Ibarra Rosales</b>	1339
Estado, instituições e a construção das políticas socioeducacionais em Santa Catarina, Brasil 1955-1998 <b>Alcides Goularti Filho</b> <b>Giani Rabelo</b>	1355
Políticas públicas de educação rural no Brasil (1945-1961) <b>Sonia Regina de Mendonça</b>	1366

<i>Simposio 039 EL OTRO AL LADO: INTERCAMBIOS TRANS-LATINOAMERICANOS E IDENTIDADES COLECTIVOS (SIGLOS XIX-XX)</i>	1384
Embaixadas originais: diplomacia, jornalismo e rede intelectual entre Argentina e Brasil (1888-1919). <b>João Paulo Coelho de Souza Rodrigues (R)</b>	1385
Traducción, relaciones internacionales e identidades colectivas en Sudamérica en el paso del siglo XIX al XX. <b>Ori Preuss (R)</b>	1385
Um etnógrafo brasileiro na América Hispânica: As viagens de Simoens da Silva e seu olhar sobre os indígenas <b>Kátia Gerab Baggio</b>	1386
Encuentros Afro-caribeños en la primera década del Trujillato: La novela de la caña en la República Dominicana <b>Arne Romanowski</b>	1395
<i>Simposio 041 AS CONTRIBUIÇÕES DA PERSPECTIVA DE UMA HISTÓRIA ATLÂNTICA PARA O ESTUDO DA CIRCULAÇÃO DE AÇÕES E SABERES ENTRE OS POVOS DA AMÉRICA, EUROPA E ÁFRICA</i>	1402
O Santo Ofício português no mundo atlântico moderno <b>Daniela Calainho</b>	1403
Circulação de ideias, práticas e ocupações de territórios na segunda metade do século XIX: Argentinos, chilenos, estadunidenses e britânicos <b>Alessandra Gonzalez de Carvalho Seixlack</b> <b>Ana Carrollina Gutierrez Pompeu</b> <b>Gabriel Passetti</b>	1410
Letras que viajan a través del Atlántico: Translaciones de sentido y circulación de saberes en las intervenciones de los letrados hispanoamericanos en el campo cultural europeo del siglo XIX. Alejandro Magariños Cervantes: Novelista y editor rioplatense en Europa <b>María Inés de Torres</b>	1432
Detalhes da expressão criativa em perspectiva atlântica. O universo afro-euro-americano nos manuscritos de Carolina Maria de Jesus <b>Elena Pajaro Peres</b>	1441

*Simposio 042 MATERIALIDADES Y SACRALIDADES EN DISPUTA. OBJETOS, TÉCNICAS Y PODER EN EL MUNDO COLONIAL IBEROAMERICANO (SIGLOS XVI A XVIII)* 1452

Las Fiestas del Santo Patrón en la Misión de San Francisco Javier, Baja California (México)  
**Fuensanta Baena Reina (R)** 1453

Configuración del espacio habitable en el Obispado de Michoacán, época virreinal  
**Eugenia María Azevedo Salomao (R)**  
**Luis Alberto Torres Garibay (R)** 1454

Oro, música y religión: La sacralidad del poder en los virreinos hispanoamericanos  
**Susana Sarfson Gleizer (R)**  
**Rodrigo Madrid (R)** 1454

Reliquia, desecho, fetiche. La noción de “cadáver” según la evolución funeraria en Chiapas, México  
**Luz del Rocío Bermúdez (R)** 1455

De São Paulo ao Rio da Prata: a Virgen de Luján e a circulação de objetos na América Meridional em tempos de União Ibérica (1580-1640)  
**José Carlos Vilardaga (R)** 1455

De una tecnología sagrada a una tecnología de mercado: encuentros tecnológicos y procesos de adaptación en la metalurgia indígena de Nueva España en el periodo colonial temprano  
**Johan García Zaldúa (R)** 1456

Tallas sagradas del Virreinato del Perú  
**Gabriela Siracusano (R)** 1456

La (re)construcción de objetos “idolátricos” en los Andes coloniales  
**Laura León Llenera (R)** 1457

Artefactos y poder. Estrategias de la escenificación de objetos de culto en Charcas (Copacabana, Carabuco, La Plata, siglos XVI, XVII)  
**Astrid Windus (R)** 1457

*Simposio 043 LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA ANTE LA JUSTICIA LOCAL: TRADUCCIÓN, AUTORIDAD, Y MEDIADORES CULTURALES* 1460

El oficio de gobernador en el cabildo indígena: Cuestiones jurisdiccionales, Yucatán, siglo XVI  
**Caroline Cunill (R)**  
**John F. Chuchiak IV (R)** 1461

Colonialismo, sistemas normativos y relaciones sociales en comunidades indígenas de Yucatán (siglos XVI hasta XIX)	
<b>Ute Schüren (R)</b>	1462
Desde la conquista hasta la consolidación: Los intérpretes de Yucatán en la época colonial temprana	
<b>Mark Lentz (R)</b>	1463
Ah tzib rech cabildo, “Él quien es escribano para el cabildo”: Contextualizando en una cultura y práctica legal colonial a los notarios K’iche’s en los siglos XVII y XVIII	
<b>Owen H. Jones (R)</b>	1464
Poder y autoridad: Los cabildos indígenas de la jurisdicción de Ixmiquilpan en el siglo XVIII	
<b>Annia González Torres (R)</b>	1465
Mulatos y los pueblos de indios en la Nueva España, siglo XVI	
<b>Robert Schwaller (R)</b>	1465
Las palabras de protesta en demanda de la justicia en la frontera novomexicana del siglo XVII	
<b>Cynthia Radding (R)</b>	1466
La doctrina cristiana en la memoria de cabildo: Traducción y justicia en los pueblos de indios de Oaxaca	
<b>Martina Schrader-Kniffki (R)</b>	
<b>Yanna Yannakakis (R)</b>	1466
<i>Simposio 044 CIRCULACIÓN DE SABERES ENTRE VIAJEROS: IMAGEN Y AUTOIMAGEN ENTRE EUROPEOS Y LATINOAMERICANOS. SIGLOS XIX-XXI</i>	1469
A Narrativa dos viajantes na historiografia – <i>A História do Brasil de Gottfried Heinrich Handelmann</i>	
<b>Renata Maria Pistilli Eberhard</b>	1470
Melancolía y alteridad en los Tristes Trópicos brasileños: Claude Lévi-Strauss lector de Jean de Léry	
<b>Amilcar Torrão Filho</b>	1484
“Bajo el cielo de México”: Mexicanos, alemanes e israelíes en una novela de viaje de Smadar Herzfeld (2001)	
<b>Misgav Har-Peled</b>	1492
Viajes de Cané a Europa: ¿Simples calaveradas de señor?	
<b>Cristina Andrea Featherston Haugh</b>	1498

O olhar da viajante Julie Engell-Günther sobre as mulheres no Brasil do século XIX <b>Izabela Liz Schlindwein</b> <b>Miriam Pillar Grossi</b>	1511
Reconhecer-se no “outro”, a alteridade como espelho da semelhança <b>Maria Stella Bresciani</b>	1522
<i>Simposio 045 LA FORMACIÓN DE ESPACIOS JURÍDICOS IBEROAMERICANOS (SIG- LOS XVI-XIX).ACTORES, ARTEFACTOS E IDEAS</i>	1541
La formación de espacios jurídicos iberoamericanos (s. XVI-XIX): Actores, artefactos e ideas. Comentarios introductorios <b>Benedetta Albani</b> <b>Samuel Barbosa</b> <b>Thomas Duve</b>	1542
Acerca de la dimensión jurídica del colonialismo español (1837-1870): Una propuesta de densificación <b>María Julia Solla Sastre</b>	1550
Jurisdição senhorial no Brasil colonial: Regime jurídico das doações régias e o sistema de capitanias (séculos XVI a XVIII) <b>Gustavo César Machado Cabral</b>	1556
<i>Simposio 046 LA FORMACIÓN DE LAS POLICÍAS EN AMÉRICA LATINA: ASPECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES</i>	1579
Entre el rojo de la sangre y el luto de la tinta: La figura del detective-escritor y el género policial en Chile <b>Manuel Vicuña (R)</b>	1580
Policía y territorio de la aculturación indígena al control ciudadano <b>Marcela Dávalos (R)</b>	1580
Crónicas de la pesquisa-verdad. Experiencia y escritura de los detectives de Buenos Aires <b>Lila Caimari (R)</b>	1581
El Cuerpo de Serenos y los orígenes de las funciones policiales en Chile, siglo XIX <b>Daniel Palma Alvarado (R)</b>	1581
En procura de la eficiencia: Proyecto de Reorganización General de la Policía de Montevideo (1926) <b>María de los Ángeles Fein García</b>	1582



<i>Simposio 047 ESPACIOS TRANSATLÁNTICOS: REPRESENTACIONES HÍBRIDAS DE LA EXPERIENCIA AMERICANA EN VIAJEROS EUROPEOS PRESENCIALES Y CONCEPTUALES (1848- 1945)</i>	1593
La percepción geopolítica de los viajeros alemanes en el México del siglo XIX: El Caso de Friedrich Ratzel <b>María del Pilar Ostos Cetina</b>	1594
Narrativa visual del paisaje chilena: Práctica cultural trasatlántica (1830-1879) <b>Gonzalo Leiva Quijada</b>	1608
Alfons Goldschmidt. Los aportes de un viajero intelectual alemán a la economía mexicana de los años veinte y treinta del siglo XX <b>Margarita Olvera Serrano</b>	1619
El mundo es lo que conocemos de él y podría ser distinto <b>Silvia Pappe</b>	1630
Buscando América: Henry Klumb, un arquitecto alemán para un experimento social tropical <b>Silvia Álvarez Curbelo</b>	1642
La mirada española e italiana sobre el EZLN <b>Saúl Jerónimo Romero</b>	1652
<i>Simposio 048 CENTROAMÉRICA EN LAS GLOBALIZACIONES</i>	1664
Introducción <b>Víctor Hugo Acuña Ortega (R)</b>	1665
Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua <b>Héctor Lindo Fuentes (R)</b>	1665
Gonzalo Robles. Las evoluciones agrícolas al inicio de la globalización <b>Marcela Dávalos (R)</b>	1666
Abriendo senderos viables en una historia tan marginada como globalizada a manera de un comentario <b>Volker Wunderich (R)</b>	1666

<i>Simposio 052 ESPAÇOS DE SABER E CULTURA LUSO-BRASILEIROS: AS REDES DOS SÉCULOS XIX E XX</i>	1668
Apresentação <b>Cristina Montalvão Sarmiento</b> <b>Lucia Maria P. Guimarães</b>	1669
Manoel Bomfim e Oliveira Martins: Olhares cruzados sobre Portugal e o Brasil <b>Sérgio Campos Matos</b>	1671
Literatura luso-brasileira nas viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil de Ana de Castro Osório <b>Angela de Castro Gomes</b>	1689
Eça de Queirós e João de Barros: Dois tempos de colaboração portuguesa na imprensa brasileira <b>Virginia Célia Camilotti</b>	1705
Tecendo redes com a História: Brasil e Portugal no século XIX <b>Lucia M. Bastos P. Neves</b> <b>Guilherme Pereira das Neves</b>	1715
Juristas Brasileiros e Juristas Portugueses: Leituras e ideias transatlânticas ao longo do século XIX <b>Tania Maria T. Bessone da Cruz Ferreira</b> <b>Beatriz Piva Momesso</b>	1727
Paradigmas compartilhados: Interpelações do passado e figurações da nação – Um contraponto entre as argumentações de Oliveira Martins e Joaquim Nabuco <b>Izabel Andrade Marson</b>	1731
Nostalgia de um futuro imaginado: Contatos luso-brasileiros no discurso de Silvio Romero <b>Márcia Regina Capelari Naxara</b>	1743
Nacionalismo e lusofilia: Um estudo sobre a revista América Brasileira <b>Clarice Caldini Lemos</b>	1752
<i>Simposio 053 EVOLUCIONISMO, BIOPOLÍTICA Y RELIGIÓN ENTRE DOS MUNDOS: EUROPA Y AMÉRICA LATINA (1800–1950)</i>	1769
Evolucionismo, biopolítica y religión entre dos mundos: Europa y América Latina (1800-1950) <b>Álvaro Girón Sierra</b> <b>Marisa Adriana Miranda</b>	1770

De Martí Franquès a Bergnes de las Casas. La presencia del evolucionismo lamarckista en los primeros decenios del siglo XIX en Barcelona <b>Agustí Camós</b>	1771
Congregações religiosas femininas e a “reeducação” de famílias operárias mineiras no sul de Santa Catarina: Um processo de eugenia social e biopolítica <b>Giani Rabelo</b>	1794
<i>Simposio 054 AMÉRICA CATALUNYA – CATALUNYA AMÉRICA</i>	1822
De la indiana a la indianilla. Emigración catalana a Nueva España en el periodo tardocolonial <b>Walter Octavio Arias Estrada</b>	1823
Abans de l'alba, de Lluís Ferran de Pol, o la reinterpretación de un mito para jóvenes lectores <b>Carme Rubio Larramona</b>	1841
Estudio del epistolario inédito de Joaquín Nin Castellanos conservado en el Centre de Documentació de l'Orfeó Català <b>Liz Mary Díaz Pérez de Alejo</b>	1857
El escultor catalán Manuel Vilar (1812-1860) en la construcción de una imagen de la nación mexicana <b>Montserrat Galí Boadella</b>	1878
Torquat Tasso y Antoni Coll i Pi. Intercambios y transferencias en la evolución de la escultura monumental entre Cataluña y América <b>Cristina Rodríguez Samaniego</b>	1894
<i>Simposio 055 TRANSFERENCIA DE SABERES ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS</i>	1905
Los saberes y la representación de las prácticas espaciales a través de la cartografía y la construcción del territorio en el valle de Tarímbaro siglo XVI <b>Ma. del Carmen López Núñez</b>	1906
O educador suíço Friedrich Bieri no Rio Grande do Sul <b>Circe Mary Silva da Silva</b>	1924
O Jardim Botânico como espaço institucional de produção e circulação de saberes <b>Wojciech Andrzej Kulesza</b>	1945

- Uma tradição francesa na historiografia brasileira  
**Tiago Almeida** 1957
- Retóricas de la portentosa naturaleza. La Virgen de la peña de Arauco en Athanasius Kircher y Alonso de Ovalle  
**Sandra Accatino** 1963
- Chileno-alemanes como difusores de ciencia y técnica en el sur de Chile: Alemania en las experiencias de Alfredo Neumann y Federico Matthei. Región de los Lagos, siglo XX  
**Eduardo Gallardo Martínez** 1975
- Simposio 056 ENTRE LO GLOBAL Y LO AUTÓCTONO: JUSTICIA ECLESIASTICA Y SOCIEDAD EN LA AMÉRICA IBÉRICA COLONIAL* 1985
- Prácticas judiciales y defensa ante la justicia eclesiástica por los hermanos de la cofradía de Guadalupe. Colina, zona central de Chile colonial  
**Macarena Cordero (R)** 1986
- Las doctrinas de indios, los curas y las autoridades eclesiásticas: el caso de Maynas (1802-1824)  
**Elizabeth Hernández García (R)** 1986
- Los matrimonios clandestinos y la justicia eclesiástica en Lima, siglos XVI-XVII  
**Pilar Latasa (R)** 1987
- El tribunal eclesiástico y la reconstrucción de Lima después del terremoto de 1687  
**Judith Mansilla (R)** 1987
- De doncellas a casadas y de casadas a divorciadas. Separaciones, divorcios y nulidades matrimoniales en la sociedad colonial en la Audiencia de Charcas, 1580-1630  
**Ana M<sup>a</sup> Presta (R)** 1988
- El matrimonio de los indios: una aportación para el estudio de vínculos y costumbres sociales  
**Ana de Zaballa (R)** 1989
- Simposio 057 A CIRCULARIDADE DAS IDÉIAS AUTORITÁRIAS ENTRE EUROPA E AMÉRICA LATINA NOS SÉCULOS XX E XXI* 1991
- Exportación del modelo desarrollista del franquismo a la Argentina. Influencias y vinculaciones ideológicas en los años 60  
**Beatriz Figallo** 1992

Comunismo, colaboração militar/policial e relações diplomáticas entre Brasil e Alemanha, na década de 1930 <b>Andrea Helena Petry Rahmeier,</b>	2019
Adesão e redes socioeconômicas: Perspectivas para o estudo do Partido Nazista no Brasil (1928-1945) <b>Taís Campelo Lucas</b>	2030
Nacionalsocialistas antihitleristas. El movimiento de Otto Strasser en la Argentina <b>Germán C. Friedmann</b>	2036
Autoritarismo Constitucional: Adaptações e usos Oligárquicos do estado de sítio na Primeira República Brasileira <b>Antonio Gasparetto Júnior</b>	2059
Plínio Salgado em Portugal: Uma Trajetória Luso-Brasileira <b>Leandro Pereira Gonçalves</b>	2072
<i>Simposio 059 IDENTIDADES IMPERIALES EN HISPANOAMÉRICA COLONIAL</i>	2093
Policía cristiana y categorías legales: Identificaciones étnicas de mestizos en el Nuevo Reino de Granada <b>Max Deardorff</b>	2094
La conciencia corporal en el siglo XVIII en Hispanoamérica <b>Emily A. Engel</b>	2105
¿Historia visualizada? Representaciones de los vencidos y de los vencedores <b>Peggy Goede Montalván</b>	2113
<i>Simposio 061 IDENTIDADES POLÍTICAS Y GÉNERO. LAS CONSTRUCCIONES POLÍTICAS DE LAS DIFERENCIAS SEXUALES EN AMÉRICA Y ESPAÑA, 1789–1914</i>	2129
Lo público, lo político y las mujeres en la España de finales del siglo XVIII <b>Gloria Franco (R)</b>	2130
Otros imaginarios de género: La utopía fourierista y la nueva sensibilidad política del siglo XIX <b>Juan Pro (R)</b>	2130
Virilidad romántica: Liberales construyendo masculinidad a ambos lados del Atlántico <b>María Sierra (R)</b>	2131

Identidades de género e identidad nacional en la Agencia de la “Raza de Color”, Cuba 1868-1912 <b>Pilar Pérez-Fuentes Hernández (R)</b>	2132
Modelos de feminidad y de masculinidad en la legitimidad de la monarquía española contemporánea <b>Alicia Mira Abad (R)</b>	2132
La modernidad como identidad nacional en el cuerpo femenino. Colombia 1855-1910 <b>Andrea Carolina Liñán Durán (R)</b>	2133
Los derechos civiles de las mujeres en América Central: matrimonio, separación y divorcio civil (siglos XIX e inicios del siglo XX) <b>Eugenia Rodríguez Sáenz (R)</b>	2134
Hombres de la Nossa Senhora do Desterro: en los ojos de los viajeros <b>Antonio Emilio Morga (R)</b>	2134
Casadas, viudas, prometidas y pecadoras. Imágenes y formas de participación de las mujeres caribeñas en los juicios de la Real Audiencia de Santo Domingo de finales del XVIII <b>Roraima Estaba Amaiz (R)</b>	2135
A Educação Feminina no Discurso Político da Medicina (1838-1913) <b>Washington Dener dos Santos Cunha (R)</b>	2136
La escuela en Venezuela 1840-1936: un espacio público de naturalización, legitimación y confrontación <b>Emma Martínez (R)</b>	2136
Identidades sexuais na literatura portuguesa do final do século XIX: o caso de Abel Botelho <b>Ana Maria Pina (R)</b>	2137
Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del novecientos (1906-1916) <b>Inés Cuadro (R)</b>	2137
Mujer, patria y nación: la identidad femenina en los escritos políticos rioplatenses durante la revolución de independencia <b>Cecilia Suárez Cabal (R)</b>	2138
A Educação Feminina no Discurso Político da Medicina (1838-1913) <b>Washington Dener dos Santos Cunha</b>	2139
Identidades sexuais na literatura portuguesa do final do século XIX: A “pederastia” em Abel Botelho à luz da Psychopathia Sexualis de Von Krafft-Ebing <b>Ana Maria Pina</b>	2151

Homens de Nossa Senhora do Desterro: Nos olhares dos viajantes <b>Antônio Emilio Morga</b>	2157
<i>Simposio 062 ¿DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO?</i>	2176
El papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante el encuentro histórico de los derechos humanos y el desarrollo: El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) <b>Janeth Hernández Flores</b>	2177
El derecho a la educación en los instrumentos y tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano <b>Esther Ibarra Rosales</b>	2200
<i>Simposio 063 FRONTEIRAS AGRÍCOLAS, MATÉRIAS PRIMAS, E CRISES AMBIENTAIS NA HISTÓRIA DA AMÉRICA LATINA</i>	2224
Ocupação do espaço de Mato Grosso: A nova fronteira agropecuária brasileira a partir de 1970 <b>Marines Orlandi (R)</b> <b>Jefferson Andronio Ramundo Staduto (R)</b>	2225
El proceso de ganaderización en el norte de México: Apuntes para una historia ambiental <b>Reynaldo de los Reyes Patiño (R)</b>	2225
Expansión de la frontera agrícola en las regiones extrapampeanas argentinas: Insostenibilidad y límites de un modelo de transformación intensiva (1960-2010) <b>Adrián Zarrilli (R)</b>	2226
Intercambio, uso colectivo y explotación de recursos naturales en tres espacios de heterogeneidad cultural: México, Chile y Brasil 1880-1930 <b>Mónika Contreras Saiz (R)</b> <b>Lasse Hölck (R)</b>	2227
Meio Ambiente, Imigração e Agricultura no Paraná-Brasil (séculos XIX e XX) <b>Marcos Nestor Stein (R)</b>	2228
A problemática brasiguaiá: Agronegócio e projeção regional brasileira <b>Fabio Luis Barbosa dos Santos (R)</b>	2228
Projetos de utilização agrícola da Amazônia: o caso do Instituto Agrônômico do Norte nos anos 1940 e 1950 <b>Dominichi Miranda de Sá (R)</b> <b>André Felipe Cândido da Silva (R)</b>	2229

Do Sertão ao Quilimanjaro. As pesquisas botânicas de Philipp von Lützelburg no Brasil e os planos coloniais alemães para a África durante a Segunda Guerra Mundial <b>Igor Gak (R)</b>	2230
Ciência e meio ambiente em “Entre as ruínas”, de Euclides da Cunha <b>Mário Roberto Ferraro (R)</b>	2230
La revista Agricultura Austral: difusora de prácticas silvoagropecuarias racionales y “barómetro” de la situación agraria para el sur de Chile, 1928-1950 <b>Eduardo Gallardo Martínez Osorno (R)</b>	2230
Impactos ambientais da implantação de colônias de imigrantes na mata atlântica da região sul do Brasil <b>Manoel P. R. Teixeira dos Santos (R)</b>	2231
História Ambiental da erva-mate e colonização europeia no Sul da América Latina <b>Marcos Gerhardt (R)</b>	2232
<i>Simposio 064 AMÉRICA LATINA EN EL TIEMPO PRESENTE: POLÍTICAS DE MEMORIA, VIOLENCIA POLÍTICA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL. LAS DEUDAS PENDIENTES DE LAS ACTUALES DEMOCRACIAS</i>	2234
Derechos humanos y justicia transicional en las representaciones de la elite del socialismo renovado chileno entre 1985 y 1994. Los soportes discursivos y experienciales de las políticas de memoria en el Chile posdictatorial <b>Cristina Moyano Barahona</b>	2235
Por una memoria indómita: El movimiento de familiares de personas desaparecidas desde la década de los setenta en México <b>Jaqueline Garza Placencia</b>	2245
La formación de los oficiales navales chilenos entre 1986 y 2012. Cómo los textos utilizados por la Escuela Naval se refieren a la dictadura, a la comisión Rettig, a la religiosidad y a los temas valóricos <b>Jorge Magasich Airola</b>	2264
Imágenes del trauma: Duelo, memoria política y transmisión <b>Danielle Tega</b>	2281
Brasil y Argentina: Memorias del miedo, memorias de la solidaridad <b>Maria Lygia Quartim de Moraes</b>	2294
Los relatos sobre la dictadura y la guerrilla en la Argentina del primer decenio democrático. Políticas de justicia y olvido y sus efectos <b>Lucía Brienza</b>	2309



Teléfono descompuesto: La transmisión del legado emocional de las dictaduras. Los casos de Alemania y Argentina <b>Claudia Lozano</b>	2326
Transnacionalización de las políticas de memoria y justicia, América como modelo y cauce para el conflicto de las víctimas de la represión de la Guerra Civil Española y el Franquismo <b>Ignacio Fernández de Mata</b>	2347
<i>Simposio 065 SOLIDARIDAD TRANSNACIONAL CON PAÍSES LATINOAMERICANOS EN LA GUERRA FRÍA</i>	2358
Solidaridad en el sur global: Transferencias e interacciones entre Cuba y Angola <b>Christine Hatzky (R)</b>	2359
Ascenso y caída de la militancia política de ciudadanos colombianos residentes en Francia durante la Guerra Fría <b>Juan Carlos Guerrero Bernal (R)</b>	2359
Autonomía, antiimperialismo y autoreflexión: solidaridad con el nacionalismo palestino por parte de la Izquierda Argentina <b>Jessica Stites Mor (R)</b>	2360
El papel del los actores no estatales en las relaciones solidarias entre Suecia y América Latina durante la Guerra Fría <b>Fernando Camacho Padilla (R)</b>	2360
“Los hijos de Marx saludan a los hijos de Sandino”. El movimiento de solidaridad con Nicaragua Sandinista en la República Federal de Alemania (1978-1990) <b>Christian Helm (R)</b>	2361
<i>Simposio 066 SENTIR LA HISTORIA: DIÁLOGOS ENTRE EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS EN LOS RELATOS DE LA HISTORIA IBEROAMERICANA</i>	2363
El Museo Historico Nacional Argentino en la inauguración del Instituto Iberoamericano de Berlin <b>Viviana Graciela Isola</b>	2364
El Panorama de Río de Janeiro de 1824: Entre la exaltación de la Nación y la verdad histórica <b>Elaine Dias</b>	2373
Aproximación histórica a una representación de nación: El florero del lloriente como símbolo <b>Luz Guillermina Sinning Téllez</b>	2381

<i>Simposio 067 AMÉRICA LATINA Y EUROPA DURANTE LA GUERRA FRÍA GLOBAL</i>	2402
Latinoamérica en el Estado Socialista de Europa del Este: el caso de Cuba en Hungría 1950-1989	
<b>James Mark (R)</b>	
<b>Bálint Tolmár (R)</b>	2403
La relación cubano-búlgara durante la Guerra Fría: un ejemplo de beneficios mutuos de dos aliados soviéticos	
<b>Carlos Alzugaray (R)</b>	2404
Una nueva alianza estratégica en la Guerra Fría: Cuba y Checoslovaquia	
<b>Albert Manke (R)</b>	2404
Brasil, Cuba y el bloque soviético, 1961-1962	
<b>James Hershberg (R)</b>	2405
Cooperación nuclear entre Alemania Occidental y Brasil	
<b>Carlo Patti (R)</b>	2406
Catolicismo transnacional durante la Guerra Fría: los intercambios intelectuales brasileño-polacos, 1978-1989	
<b>Iwa Nawrocki (R)</b>	2407
La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM): ¿Frente soviético u organismo de empoderamiento político de mujeres en la Guerra Fría?	
<b>Jadwiga E. Pieper Mooney (R)</b>	
<b>Michal Zourek (R)</b>	2408
Un exiliado estadounidense: Philip Agee entre América Latina y Europa durante la Guerra Fría	
<b>Kaeten Mistry (R)</b>	2409
Entre La Habana y Washington: Italia durante la crisis de los misiles	
<b>Raffaele Nocera (R)</b>	2409
La democracia cristiana chilena y el mundo político europeo en los años del régimen militar	
<b>Olga Ulianova (R)</b>	2410
La proyección del Partido Socialdemócrata Sueco hacia Latinoamérica durante las décadas de los años sesenta y setenta	
<b>Fernando Camacho Padilla (R)</b>	2411

<i>Simposio 068 ENTRE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE: MIGRACIONES, NACIONALISMOS / REGIONALISMOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y REPRESENTACIONES SOCIO-CULTURALES DESDE UNA PERSPECTIVA TRANS-NACIONALISTA</i>	2413
Los determinantes del transnacionalismo desde el Estado: El caso de Centroamérica y sus políticas migratorias <b>Isabel Rosales (R)</b>	2414
Patrones de la migración del crimen: Maras y narcos en Centroamérica <b>Günther Maihold (R)</b>	2414
La transnacionalidad cocola-dominicana: Tiempo muerto, de Avelino Stanley <b>Arne Romanowski (R)</b>	2415
Relaciones intersubjetivas en la narrativa corta de Centroamérica y el Caribe (1970-2000). Una visión transnacionalista <b>Ruth Cubillo (R)</b>	2416
Istmo, isla, archipiélago – Retos transnacionales/transareales para los estudios de las literaturas caribeñas y centroamericanas <b>Werner Mackenbach (R)</b>	2416
La mujer y los dispositivos jurídicos para las prácticas relacionadas con la libertad, la igualdad y la propiedad territorial en los espacios centroamericanos, entre 1800 y 1850 <b>Ana Lorena González Valverde (R)</b>	2417
¿Todos somos indios? Subalternidad transcultural, autenticidad y la “indigenidad abierta” de los nuevos movimientos de protesta y del discurso académico en las Américas <b>Andreas Beer (R)</b>	2418
La cultura política en Centroamérica y el Caribe: La construcción de la (des)confianza desde las constituciones políticas y el arte público de Costa Rica, Panamá y Cuba, 1940-2010. ¿Una cultura política transnacionalista? <b>Ronny Viales (R)</b>	2419
<i>Simposio 069 ENTRE ESPACIOS ECONÓMICOS: HISPANOAMÉRICA EN EL CONTEXTO GLOBAL, SIGLOS XVI AL XX</i>	2421
El inestable mercado de la plata y la diplomacia económica mexicana durante la gran depresión <b>Luis Anaya Merchant (R)</b>	2422
Contrabando e Inquisición en Cartagena de Indias (año 1636) <b>Nikolaus Böttcher (R)</b>	2422

Geopolítica y comercio colonial. El eje frustrado entre España y China por el Cabo de Hornos <b>Mariano Bonanilian (R)</b>	2423
Una lucha entre dos reinos. Las fricciones entre las audiencias de Santa Fe y Quito por el control de la oferta pecuaria de la zona de pastizales del Alto Magdalena (1680-1730) <b>Yoer Javier Castaño Pareja (R)</b>	2424
La globalización hispana del comercio y el arte en la Edad Moderna <b>Rafael Dobado González (R)</b>	2424
El comercio novohispano por el Pacífico: bisagra del mercado occidental novohispano en la crisis de independencia <b>Antonio Ibarra (R)</b>	2425
Religión y economía en la inserción de los pueblos misioneros de los jesuitas en el noroeste hispano al régimen colonial <b>Bernd Hausberger (R)</b>	2425
Imaginar un país, hacer una nación: los regionalismos de Yucatán y Nuevo León en el siglo XIX <b>Dulce María Sauri Riancho (R)</b>	2425
Naturaleza y composición de la renta de la encomienda de Opiramá, 1625-1627 <b>Ángel Luis Román Tamez (R)</b>	2426
Océanos y marineros en el siglo XVII: Vectores y actores de los entre-espacios <b>Delphine Tempère (R)</b>	2426
Conexiones transpacíficas y calidades criollas, 1571-1640 <b>Nino Vallen (R)</b>	2427
<i>Simposio 070 LA REPRESENTACIÓN MATERIAL/VISUAL EN AMÉRICA LATINA, SIGLOS XIX-XXI</i>	2429
La cultura visual del criollismo: etnicidad, “color” y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina, primera mitad del siglo XX <b>Ezequiel Adamovsky (R)</b>	2430
Desventuras (y posterior éxito) de un cowboy norteamericano en la Argentina: las campañas publicitarias de los cigarrillos Marlboro en el último tercio del siglo XX <b>Diego Armus (R)</b>	2431

Un siglo de patrimonialización del ciudadano en las imágenes del himno y la bandera en los libros de texto mexicanos <b>Sarah Corona Berkin (R)</b>	2431
Chiriguanos en Turín. Una representación de las poblaciones indígenas de las tierras bajas bolivianas a fines del siglo XIX <b>Pilar García Jordán (R)</b>	2432
José María Espinosa. El soldado pintor de la historia de Colombia: Sus pinturas sobre la Campaña del Sur (1813-1814) <b>Rubén Gélvez Higuera (R)</b>	2432
Representaciones indígenas. La mirada europea sobre la Amazonía boliviana, siglos XIX-XX <b>Anna Guiteras Mombiola (R)</b>	2433
De la casa al palacio de los libros. Representación y discurso en la construcción de la Biblioteca Nacional de Chile (1907-1919) <b>Sebastián Hernández Toledo (R)</b>	2433
Construyendo la nación a través de las imágenes. La identidad paraguaya en los periódicos de la guerra (1867-1869) <b>Barbara Potthast (R)</b>	2434
La incorporación del esclavo resistente al Estado-nación a través de monumentos de esclavos insurrectos – cimarrones: Cuba en el contexto Circuncaribe <b>Ulrike Schmieder (R)</b>	2434
La Unión Latinoamericana en imágenes. Acerca del pensamiento político de Rubén Darío en las revistas ilustradas Mundial Magazine y Elegancias <b>Alejandra Torres (R)</b>	2435
<i>Simposio 071 UNIVERSALIZACIÓN E HISTORIA. REPENSAR LOS PASADOS PARA IMAGINAR LOS FUTUROS</i>	2437
Replanteamiento de la narrativa histórica en un contexto de crisis. Problemática de la identidad y ciudadanía. ¿Es la New World History una alternativa? <b>Juan José Benavente Esteban (R)</b> <b>Iván González Sarro (R)</b> <b>David Montero (R)</b>	2438
La emigración como estigma. La construcción discursiva pública sobre los emigrantes a principios del siglo XX y del siglo XXI <b>Alicia Gil Lázaro (R)</b>	2438

¿Luchar contra la “Historia Patria” para darle sentido a la Historia Nacional en un marco global? Reflexiones sobre la historia del México de la mitad del siglo XIX <b>Frédéric Johansson (R)</b>	2439
Descolonizar la independencia: Etnia, género y desigualdad en la ciudad de México (1821-1870) <b>Alejandra Palafox (R)</b>	2440
Historias nacionales, universalización y quehacer de los historiadores. Claves para repensar las historias de América Latina <b>Pedro Pérez Herrero (R)</b>	2441
El oficio del historiador: los retos mirando el siglo XXI con mención especial de Hispanoamérica <b>Estela Cristina Salles (R)</b> <b>Héctor Omar Noejovich (R)</b>	2442
Historia y antropología en los museos a comienzos del siglo XXI. Debate académico e inicio de estudios de caso en América y Europa <b>Eva Sanz Jara (R)</b>	2442
Como se deve (re)escrever a história nacional? <b>Janete Silveira Abrão (R)</b>	2443
La integración necesaria de la historia ambiental en los programas educativos: La historia que nos importa <b>Inmaculada Simón Ruiz (R)</b>	2444
¿Discurso histórico posmoderno frente a la historia o búsqueda de nuevos signos para revitalizar a la historia? <b>Luisa Consuelo Soler Lizarazo (R)</b>	2445
<i>Simposio 073 PROYECTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA ENTRE LA MODERNIDAD Y LA GLOBALIZACIÓN (1850–2000): MODELOS IMPORTADOS E INTERPRETACIONES LOCALES</i>	2447
Ecuador: La escuela pública confesional garciana, 1860-1875 <b>Rocío Rosero Jácome</b>	2448
La construcción de la identidad a través de los libros de texto en Argentina de fines del siglo XIX. El papel de los hombres de la cultura ilustrada <b>Bernardino Pacciani</b> <b>Marta Mercedes Poggi</b>	2472

O Museu Paraense Emílio Goeldi, Centro de Pesquisa e Educação: Um patrimônio amazônico de difusão científica regional <b>Yara Felicidade de Souza Reis</b>	2494
Conquistar los progresos de la civilización: El proyecto de una escuela común en Centroamérica, 1893-1921 <b>Rogelio de la Mora</b>	2504
Franz Tamayo y la pedagogía en Bolivia a principios del siglo XX <b>Javier Buenrostro</b>	2515
El Proyecto fallido de la Escuela Nacional Unificada (ENU) del Gobierno de la Unidad Popular; Chile, 1973. Para una relectura crítica de su discurso ideológico. Cuatro décadas después <b>Hugo Cancino Troncoso</b> <b>Rita Cancino Troncoso</b>	2526
Políticas públicas de educação, psicologia e economia mundial: Interfaces da globalização no Brasil e no México <b>Alayde Maria Pinto Digiovanni</b> <b>Marilene Proença Rebello de Souza</b>	2540
<i>Simposio 074 LOS ENTRE-ESPACIOS DE LA CIENCIA: REDES, ACTORES Y DINÁMICAS GLOBALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS LATINOAMERICANAS</i>	2564
La germinación de un campo pedagógico - El Instituto Pedagógico y la circulación de modelos alemanes en Chile (1889-1929) <b>Cristina Alarcón</b>	2565
La Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892 y el Museo Nacional de México: Una experiencia catalizadora para la antropología mexicana <b>Dení Ramírez Losada</b>	2585
Científicos alemanes en instituciones argentinas: Apropiaciones y desarticulaciones <b>Sandra Carreras</b>	2599
Intercambio académico y controversias políticas: El caso de la Universidad de Buenos Aires en los años 20 <b>Pablo Buchbinder</b>	2612
Os folhetos gauchescos de Robert Lehmann-Nitsche: A formação do cânone literário argentino e a Biblioteca Criolla <b>Ivia Minelli</b>	2631

Los inicios de la medicina deportiva en la Argentina de entreguerra <b>Andrés Reggiani</b>	2644
Coriolano Alberini y las redes académicas internacionales en la constitución disciplinar de la filosofía en Argentina <b>Clara Ruvituso</b>	2654
<i>Simposio 075 HISTORIA DE AMÉRICA LATINA E HISTORIA GLOBAL: INTERDEPENDENCIAS, TENSIONES, IGNORANCIAS</i> <b>Michael Goebel (R)</b> <b>Stephan Scheuzger (R)</b> <b>Bernd Hausberger (R)</b> <b>Nicola Miller (R)</b> <b>Marco Palacios (R)</b> <b>Ori Preuss (R)</b>	2665 2666
<i>Simposio 076 MONARQUISMOS Y REPUBLICANISMOS IBEROAMERICANOS: LOS ENSAYOS POLÍTICOS EN LOS PROCESOS INDEPENDENTISTAS DE AMÉRICA, 1808–1830</i>	2669
Proyectos políticos y faccionalismo militar en la Provincia Cisplatina, 1820-1824 <b>Ana Frega</b>	2670
La presidencia monárquica o la monarquía republicana en los orígenes del constitucionalismo hispanoamericano <b>Cayetano Núñez Rivero</b> <b>María Acracia Núñez Martínez</b>	2687
El imperio de la necesidad: San Martín y el protectorado peruano <b>Beatriz Bragoni</b>	2707
A trancas y barrancas: La formación de los ayuntamientos constitucionales en una ciudad de frontera de la Nueva Granada, Valledupar, 1811-1815 <b>Miguel Antonio Suárez Araméndiz</b>	2721
Soberania monárquica e monopólio fiscal no Brasil independente: O papel das elites paulistas <b>Marisa Saenz Leme</b>	2740
Tensiones entre Estado central y poder regional en la organización de la República. El caso chileno <b>Armando Cartes Montory</b>	2752



<i>Simposio 077 PERÍCIA TRANSNACIONAL NO CONTEXTO URBANO (SÉCULOS XVI A XIX)</i>	2765
Saberes transnacionais na América Latina urbana (séculos XVI a XX) <b>Catarina Caetano da Rosa</b> <b>Jorun Poettering</b>	2766
A influência da tratadística militar europeia no sistema defensivo e no desenho da cidade do Recife, Brasil (1537–1654) <b>Pedro Henrique Cabral Valadares</b> <b>Fernando Diniz Moreira</b>	2771
Singulares Reflexos da Modernidade. A importância dos animais nas metrópoles brasileiras da segunda metade do século XIX <b>Nelson Aprobato Filho</b>	2788
Urbanismo, Modernidade e Construção da Nação: O Plano Agache para o Rio de Janeiro, 1928-1930 <b>Fernando Diniz Moreira</b>	2800
Discursos de poder y espacio urbano: Higienismo, progreso y transnacionalidad en la construcción de la red de alcantarillado de Santiago de Chile (1880-1919) <b>Enrique Fernández Domingo</b>	2821
Crescimento urbano, água e saneamento na área metropolitana de Campinas: A transição do século XIX ao século XX <b>Miguel Hernández Hernández</b>	2846
<i>Simposio 078 LOS EXILIOS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX: REDES INTELECTUALES Y PRÁCTICAS CULTURALES</i>	2861
Los exilios entre Europa y América Latina en el siglo XX: Redes intelectuales y prácticas culturales <b>Antolín Sánchez Cuervo</b> <b>Diego Hurtado de Mendoza</b>	2862
Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género <b>Elena Díaz Silva</b>	2864
Frontera, patria, nación, ciudadanía: Una aproximación discursiva al pensamiento del catalanismo separatista de Buenos Aires <b>Marcela Lucci</b>	2883

Língua, gênero e emoção no exílio tropical: A experiência multilinguística de Stefan e Lotte Zweig <b>Eduardo Silva</b> <b>Maria das Graças Salgado</b>	2893
Memoria, identidad y narración en el exilio español de 1939 en México. Una doble mirada <b>Marion Röwekamp</b> <b>Antolín Sánchez Cuervo</b>	2905
La aportación de los juristas españoles en el exilio en México al derecho y a la formación de abogados <b>Guadalupe Ibarra Rosales</b>	2925
Viaje y aventura de los escritores de España. Memoria colectiva de la ruptura de España a través de las crónicas de Eduardo de Ontañón para El Nacional de México <b>Ignacio Fernández de Mata</b>	2941
Espacios del Exilio – La experiencia transnacional en la Ciudad de México 1934-60 <b>Aribert Reimann</b>	2950
Sin lugar alguno. Consideraciones sobre la violencia excluyente <b>Arturo Aguirre Moreno</b> <b>Luz Mariel Flores Bautista</b>	2971
<i>Simposio 079 ESPACIOS PERIFÉRICOS Y GRUPOS SUBALTERNOS EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA, SIGLOS XVI AL XIX</i>	2982
El potencial ignorado de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en el siglo XVIII <b>Margarita Villalba Bustamante (R)</b>	2983
Comerciantes indianos e incautaciones de remesas: las libranzas ultramarinas de Carlos V <b>Sergio Sardone (R)</b>	2983
Kacjhas trapiches: ¿actividad popular de fin de semana o economía popular? Potosí en el siglo XVIII <b>Rossana Barragán (R)</b>	2984
Trabajadores y técnicas mineras andinas en las fiebres del oro del mundo en el siglo XIX <b>Inés Herrera (R)</b>	2984
Anatomia de uma região mineradora: Minas Gerais, Brasil, século XIX <b>Débora Bendocchi Alves (R)</b>	2985

Auge y ocaso de la primera sociedad minera de América. Santo Domingo, 1503-1530 <b>Franceso D'Esposito (R)</b> <b>Pieter Jacobs (R)</b>	2985
La participación indígena en la economía minera del México colonial: Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII <b>David Navarrete G. (R)</b>	2986
Los actores de reparto. Administradores mineros y distribuidores de insumos en la minería <b>Alma Parra (R)</b>	2986
Minería y acuñación: Los comerciantes de Chile a fines del siglo XVIII <b>Jaime J. Lacueva Muñoz (R)</b> <b>Ara I. Murillo Gordón (R)</b>	2987
Plata y sociedad local: reales de minas pequeños en la Nueva España Siglos XVI-XVIII. Entre lo rural y lo urbano <b>Brígida von Mentz (R)</b>	2988
Coacción y mercado de trabajo en las minas del San Luis del Potosí novohispano del siglo XVII <b>Ramón Alejandro Montoya (R)</b>	2988
<i>Simposio 081 SOBERANÍA, ESTADO Y NACIÓN: AMÉRICA LATINA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES, 1919–1946</i>	2991
La cuestión de la dignidad nacional en el ingreso de México a la Sociedad de Naciones, 1919-1931 <b>Itzel Toledo García</b>	2992
Neutralidad y no intervención: Diplomacia mexicana en la Sociedad de Naciones, 1936-1939 <b>Abdiel Oñate</b>	3002
<i>Simposio 082 LA CONFORMACIÓN DE UN CAMPO TRANSNACIONAL: REDES INTELECTUALES Y POLÍTICAS DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS EN EL SIGLO XX</i>	3012
Las raíces locales y ramificaciones internacionales del “indigenismo comunista” en Colombia <b>Yesenia Pumarada Cruz</b>	3013
Viajeros chilenos a la RPC en los años cincuenta y sesenta <b>Maria Montt Strabucchi</b>	3027

Esquerdas latino-americanas e discursos identitários nos anos 1960/70: Os casos da revista Casa de las Américas e da Nova Canção Chilena <b>José Antonio Ferreira da Silva Júnior</b> <b>Natália Ayo Schmiedecke</b>	3036
<i>Simposio 083 VIAJES, OBSERVACIONES Y ACCIONES. ENCUENTROS Y MIRADAS DE VIAJEROS, DIPLOMÁTICOS Y ARTICULADORES CULTURALES. EUROPA – ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y MÉXICO, 1850–1914</i>	3056
Victor Martin de Moussy o la ciencia francesa al servicio de la política argentina <b>Andrea Pagni</b>	3057
Europa y la construcción del “país modelo”: Observaciones sobre la realidad europea en la correspondencia enviada desde el viejo continente al Presidente del Uruguay, Claudio Williman (1907-1910) <b>Ana María Rodríguez Aycáguer</b>	3071
El continente descuidado. América del sur en la mirada de los misioneros británicos, 1870-1914 <b>Paula Seiguer</b>	3092
Narrativas de um viajante flamengo na fronteira sul do Brasil <b>Susana Bleil de Souza</b>	3115
El comercio y el ferrocarril en México en el siglo XIX: Los testimonios de viajeros <b>Raquel Ofelia Barceló Quintal</b>	3124
<i>Simposio 084 DEL PASADO AL PRESENTE: USOS POLÍTICOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR PARTE DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y NEOINDIGENISTAS DE AMÉRICA LATINA</i>	3143
Defensa del patrimonio indígena y poder étnico en México. 1983-2013 <b>Lorena Ojeda Dávila</b>	3144
El Patrimonio Cultural y Artístico Purépecha: Nuevos actores y nuevas políticas <b>Carmen Alicia Dávila M.</b>	3152
<i>Simposio 086 LOS CENTENARIOS PATRIOS (1908-1925): CONMEMORACIONES, IDENTIDADES Y PROCESOS TRANSNACIONALES</i>	3164
Los centenarios patrios y los emigrantes españoles en América Latina (1910-1930) <b>Marcela García Sebastiani</b>	3165

La Patria en imágenes: A 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución <b>Alicia Azuela de la Cueva</b>	3182
<i>Simposio 087 VIOLENCIA, CUERPO Y RACISMO EN AMÉRICA LATINA</i>	3194
Aproximaciones epistemológicas sobre los conceptos de violencia, cuerpo y racismo en la obra de Michel Foucault <b>Jorge Gómez Izquierdo (R)</b> <b>Lizette Jacinto (R)</b>	3195
Mujer, violencia, feminicidio, revisión crítica de campañas superficiales de prevención y perpetuación de un régimen de dominación masculina en Chile <b>Daniela Lara Espinoza (R)</b>	3195
Mujeres objeto, mujeres mercancía. Manifestaciones de la cosificación sexual del cuerpo femenino y trata con fines de explotación sexual <b>Diana Correa Corrales (R)</b> <b>Alfredo García Galindo (R)</b>	3196
Violencias, cuerpos y racismos en México. El caso de los pueblos indígenas <b>Alicia Castellanos (R)</b>	3197
El secuestro de transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas <b>Karla Lorena Andrade Rubio (R)</b> <b>Simón Pedro Izcara Palacios (R)</b>	3197
La Gaceta médica y la construcción médica del cuerpo <b>Verónica Gil Montes (R)</b>	3198
<i>Simposio 088 NORTE-SUR Y SUR-SUR: CIRCULACIÓN TRANSNACIONAL DE SABERES Y TEORÍAS EN RELACIÓN CON EL ESTADO, SIGLOS XIX Y XX</i>	3200
La influencia de Adolfo Posada en el debate intelectual sobre el rol del Estado entre los juristas rioplatenses de comienzos del siglo XX. Transferencias de saberes, teorías y acciones legislativas <b>Raquel García Bouzas</b>	3201

<i>Simposio 090 LA CIRCULACIÓN DE LOS AGENTES DEL IMPERIO: OFICIALES DE LA CORONA Y COMERCIANTES. (SIGLOS XVI–XVIII)</i>	3216
La circulación de los agentes del Imperio: Oficiales de la corona, comerciantes y clérigos. (siglos XVI-XVIII) <b>Christian Büschges</b> <b>Pierre Ragon</b>	3217
Las movilidades de los intendentes de la Capitanía General de Guatemala <b>Marie-Pierre Lacoste</b>	3221
Filipinas en el recorrido vital y profesional de los magistrados de la Monarquía católica (siglo XVII): Pistas para un proyecto de investigación <b>Guillaume Gaudin</b>	3242
Redes y negocios de los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez entre Sevilla y las Indias (siglo XVI) <b>Sergio Sardone</b>	3263
Gobernar y enriquecerse ultramar. Empresarios públicos y privados en el cultivo del pastel (Nueva España, principios del siglo XVI) <b>Jean-Philippe Priotti</b>	3287
<i>Simposio 091 LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ESPACIO ATLÁNTICO EN LOS SIGLOS XIX Y XX. ACTORES SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN PERSPECTIVA COMPARADA</i>	3305
Los tratados migratorios firmados por las repúblicas post soviéticas con Argentina y México en los años noventa. Comparación de los fundamentos y la dinámica de implementación <b>Cristina Pizzonia</b> <b>Susana Masseroni</b>	3306
Las mujeres americanas en el Cádiz del siglo XIX <b>María Magdalena Guerrero Cano</b>	3327
<i>Simposio 092 LA ECONOMÍA MARÍTIMA EN ESPAÑA E INDIAS, SIGLOS XVI–XIX</i>	3339
Globalización e imperio. Las políticas del cáñamo en España e Inglaterra (siglos XVI-XVII) <b>Manuel Díaz-Ordóñez</b>	3340
La defensa de un puerto comercial. El envío de tropas a Manila durante el siglo XVII <b>Antonio Aguilar Escobar</b>	3344

Libertad de comercio de Indias del siglo XVII. La visita y la commission <b>Beatriz Cárceles de Gea</b>	3366
La maestranza carraqueña en el ocaso de la armada ilustrada <b>José Quintero González</b>	3385
El arsenal de La Habana después de la ocupación inglesa (1763-1796) <b>Marina Alfonso Mola</b> <b>Carlos Martínez Shaw</b>	3404
<i>Simposio 093 LA IMAGEN VISUAL EN EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA (SIGLOS XV–XXI)</i>	3412
Líneas en tensión. Fotografías y otras fuentes visuales en los grabados del libro Chile ilustrado, 1872 <b>Ana María Risco Neira</b>	3413
Lo que las palabras dan a ver. Imágenes de la memoria y del arte en la descripción de las imágenes portentosas en la <i>Historica relacion del Reyno de Chile</i> de Alonso de Ovalle <b>Sandra Accatino</b>	3427
El debate historiográfico sobre las misiones guaraníes-jesuíticas de América Latina a través de la obra de artistas del siglo XX y XXI <b>Liane Maria Nagel</b>	3438
<i>Simposio 094 CUERPOS, GÉNERO Y ETNICIDAD EN EL SIGLO XX</i>	3460
(Re)presentación de sujetos dóciles: Biopoder y postfeminismo en la prensa para mujeres <b>María Isabel Menéndez Menéndez</b>	3461
Gustos, estilos y estéticas corporales de mujeres indígenas jóvenes migrantes en la Zona Metropolitana del Valle de México <b>Jahel López Guerrero</b>	3474
Mulheres fúteis e levianas: A representação de gênero na década de 50 em Araguari na perspectiva da Revista <i>Ventania</i> <b>Gilma Maria Rios</b>	3489
<i>Simposio 095 MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROPAGANDA Y ESTADO MODERNO EN PERSPECTIVA TRANSNACIONAL: AMÉRICA LATINA, SIGLO XX</i>	3500
Os herdeiros no <i>Clarín</i> <b>Marina Maria de Lira Rocha</b>	3501

M-19: A propaganda armada - Comunicação e disputa simbólica na guerrilha colombiana <b>Rodrigo Vianna</b>	3516
Tía Vicenta: Humor y reflexividad en la política argentina (1957-1966) <b>Luis E. Blacha</b> <b>Maximiliano Ivickas Magallán</b>	3526
O combate à política externa independente nas páginas de <i>O Estado de S. Paulo</i> (1961-1964) <b>Ismara Izepe de Souza</b>	3550
<i>Simposio 096 HISTORIA CONCEPTUAL TRANSNACIONAL EN EL MUNDO IBERO-AMERICANO: IBERCONCEPTOS EN UN CONTEXTO GLOBAL</i>	3560
El concepto de solidaridad en el Uruguay, en dos momentos conceptuales: La república batllista y la república conservadora. 1900-1925 <b>Raquel García Bouzas</b>	3561
<i>Simposio 097 RELIGIONES, RELIGIOSIDADES Y MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA</i>	3572
Las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Venezuela. El estatus jurídico y la política confesional <b>Katarzyna Krzywicka</b>	3573
O conflito de identidade religiosa dos imigrantes alemães no Brasil católico <b>Cristine Fortes Lia</b> <b>Roberto Radünz</b>	3590
<i>Simposio 098 MIRADAS EN TRÁNSITO EN EL SIGLO XXI: GÉNERO, TERRITORIALIDAD E IDENTIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA</i>	3601
Masculinidades migratorias en la literatura infantil en el contexto hispánico <b>Brígida M. Pastor</b>	3602
Textos y texturas: El imaginario femenino latinoamericano en la televisión. Crítica a la manufactura de la experiencia femenina como víctima de la violencia de género a partir de la serie Mujeres asesinas, primera temporada, México <b>Nelly Karina Uresty Piña</b>	3617
Género e identidad en el discurso de las poetas de la diáspora afroantillana del Caribe centroamericano: Costa Rica y Nicaragua <b>Consuelo Meza Márquez</b>	3628



La construcción de una nueva cultura en las relaciones de pareja. Vínculos y subjetividad <b>Ma. Judit Durán Flores</b> <b>Emilia Recéndez Guerrero</b>	3654
Araguaia: Fronteiras do imaginário, territórios da solidão <b>Marina Haizenreder Ertzogue</b>	3667
Migrantes zacatecanas en los Estados Unidos: Continuidades y rupturas en el contexto de la globalización <b>Emilia Recéndez Guerrero</b> <b>Juan José Girón Sifuentes</b>	3678
A pedra porosa? Narrativa, identidade e migração em Adriana Lisboa <b>Dernival Venâncio Ramos Júnior</b>	3689
Gênero e Exílio em La amiga, de Jeanine Meerapfel (1988) <b>Alcilene Cavalcante</b>	3697
<i>Simposio 099 INDUSTRIALIZAÇÃO, TECNOLOGIA E ENERGIA: RELAÇÃO/INTERAÇÕES EM TERMOS SÓCIO-HISTÓRICOS</i>	3703
As Revoluções Industriais como Revoluções Tecnológicas: Uma Análise Histórica <b>Fernando José Pereira da Costa</b> <b>Manoel Gonçalves Rodrigues</b>	3704
Novas leituras e percepções das relações interativas sócio-históricas da industrialização, tecnologia e energia <b>Nilo Koscheck das Chagas</b> <b>Manoel Gonçalves Rodrigues</b>	3729
Capital internacional e novas fronteiras na produção de bioenergia no Brasil: O caso do Estado de Goiás <b>José Paulo Pietrafesa</b> <b>Pedro Araújo Pietrafesa</b>	3740
Revoluções industriais, parâmetros energéticos e paradigmas energético-ambientais <b>Fernando José Pereira da Costa</b> <b>Manoel Gonçalves Rodrigues</b>	3753
Estratégia da autossuficiência energética e petróleo no Brasil <b>Fernando José Pereira da Costa</b> <b>Manoel Gonçalves Rodrigues</b>	3762
O desenvolvimento da comunidade de pesquisa e inovação no Brasil entre os anos 1960-1990 <b>Agnaldo dos Santos</b>	3774

<i>Simposio 100 MIGRACIÓN, CIUDADANÍA Y GÉNERO</i>	3789
Haitianas na Amazônia: Do sonho à frustração <b>Valéria de Oliveira</b> <b>Fernanda Batista do Prado</b> <b>Maria Enilsa Januário Falcão</b> <b>Pricila de Souza Fernandes</b> <b>Fátima Queiroga</b>	3790
Mujeres bolivianas en España. Cambios en la vida cotidiana de la mujer cochabambina <b>Mª del Mar Barrientos Márquez</b>	3801
Migración internacional y proyectos familiares. Un análisis de género <b>Gloria Bonilla Vélez</b> <b>María del Pilar Morad Haydar</b> <b>Mercedes Rodríguez López</b>	3829
La vulnerabilidad de la mujer latinoamericana inmigrante en situación de monoparentalidad: El caso España <b>Liliana Reyes</b> <b>Miguel A. López</b>	3838
Trabajadoras europeas en América Latina: Una migración olvidada (1820-1920) <b>Alma Durán-Merk</b>	3858
La novela de la emigración femenina actual <b>Laura Febres</b>	3877
Género y sobrevivencia indígena en México a través de la movilidad migratoria. El caso del pueblo originario Xi'oi-pame <b>Rufino Díaz Cervantes</b>	3884
<i>Simposio 101 LAS COMUNIDADES EMIGRANTES EUROPEAS EN AMÉRICA DEL SUR Y SUS RELACIONES CON LOS PAÍSES DE ORIGEN (SIGLOS XIX-XX)</i>	3909
Entre permanências e continuidades: O diálogo político-social entre imigrantes poloneses e alemães e a sociedade brasileira do século XIX <b>Marcos Antônio Witt</b>	3910
Sobre mulheres e militância política: Notas sobre a atuação da imigrante nas lutas sociais do limiar da República brasileira <b>Marília Klaumann Cánovas</b>	3918
La comunidad judía de habla húngara en Uruguay desde 1920 hasta la actualidad <b>Silvia Facal Santiago</b>	3937

Prácticas de resistencia de los inmigrantes latinoamericanos frente a las “nuevas” formas de discriminación por parte de las autoridades y ciudadanos de los países centrales. El caso de los bolivianos en España <b>Roberto Benencia</b>	3951
<i>Simposio 102 MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN AMÉRICA LATINA: NUEVOS ENFOQUES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</i>	3972
Investigación orientada a comprender la configuración de los movimientos de estudiantes universitarios <b>José Rubén Castillo García</b>	3973
El #YoSoy132 en Puebla y la lucha por la democratización de los medios <b>Fabiola Coutiño Osorio</b>	3986
La coyuntura política y el movimiento estudiantil de 1968, en la Universidad Autónoma de Puebla <b>Arminda Tirado Villegas</b>	4004
A dupla militância do movimento estudantil: O caso da Universidade Federal da Bahia/Brasil <b>Maria Victoria Espiñeira Cláudio André Souza</b>	4026
El movimiento estudiantil de 1986-1987 en la UNAM: Primera protesta mexicana contra el modelo educativo neoliberal <b>José René Rivas Ontiveros</b>	4040
<i>Simposio 103 VÍNCULOS INTERPERSONALES, DINÁMICAS SOCIALES Y PRÁCTICAS EN EL EJERCICIO DEL PODER EN LA AMÉRICA HISPANA (SIGLOS XVI-XVIII)</i>	4055
Introducción	
Entre conciencia cristiana y poder señorial. Los encomenderos del Perú y la restitución de bienes a los indios en el siglo XVI <b>Aliocha Maldavsky (R)</b>	4056
Sociedades en acción: Relaciones interpersonales y cambios sociales en la América Hispana <b>Pilar Ponce Leiva (R)</b>	4057
¿Poder formal o poder informal? La mujer indígena a finales del siglo XVII desde una perspectiva comparativa <b>Carlos D. Ciriza Mendívil (R)</b>	4057

El precio del poder: La riqueza y la autoridad de los curacas andinos a través de sus testamentos <b>Alejandro Leiva (R)</b>	4058
Historias para enmarcar: El cuadro de la boda de la ñusta y su diversidad narrativa <b>José Luis de Rojas (R)</b>	4058
Vínculos interpersonales en el gobierno de Tabasco durante la segunda mitad del siglo XVII <b>Carlos Moreno Amador (R)</b>	4059
Próxima(s) siempre a la mayor distancia. Relaciones de patronazgo del duque de Lerma en la administración indiana (1598-1618) <b>Amorina Villarreal Brasca (R)</b>	4059
<i>Simposio 104 AMÉRICA LATINA EM MOVIMENTO: APROXIMAÇÕES ENTRE O GLOBAL E O LOCAL – SOCIEDADE, POLÍTICA, ECONOMIA E CULTURA (SÉCULOS XVI/ XXI)</i>	4062
Processos transnacionais, transregionais e transculturais na ficção memorialística pós-ditatorial da Argentina e do Brasil <b>Rogério Lima</b>	4063
América do Sul e blocos econômicos no contexto da globalização e da transição energético-ambiental: Necessidades de configuração do projeto e da estratégia nacionais <b>Fernando José Pereira da Costa</b> <b>Manoel Gonçalves Rodrigues</b>	4070
Imigração Boliviana no Rio de Janeiro. Cultura e identidade <b>Maria Teresa Toribio B. Lemos</b>	4089
Cultura e globalização, a “Toca do Caboclo” <b>Maria Luzia Braga Landim</b> <b>Tiago Landim d’Avila</b>	4094
Nacionalismo latino-americanista e integração regional: A fundação do MERCOSUL nos Cuadernos de Marcha (1991-1994) <b>Cristiano Pinheiro de Paula Couto</b>	4104
La Argentina y la UNASUR en la política exterior brasileña: Vectores para su consolidación como potencia global <b>Carlos Alfredo da Silva</b> <b>Javier Alejandro Orso</b> <b>Andrea Paola Neiro</b>	4111

A integração econômica da América Latina no pós-guerra <b>Esther Kuperman</b>	4129
<i>Simposio 105 PRENSA ESCRITA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA CENTROAMERICANA (SIGLOS XVIII-XX)</i>	4136
Propaganda política, urbanismo, arquitectura y sistemas constructivos en la prensa Mexicana. 1921-1933 <b>Elisa Drago Quaglia (R)</b>	4137
Prensa, política y poder. Elecciones presidenciales 2006 en México <b>Rosa María Valles Ruiz (R)</b> <b>Rosa María González (R)</b>	4137
Fiestas septembrinas y prensa guatemalteca. Los usos de la independencia a través de la prensa: Guatemala 1951-1957 <b>José Domingo Carrillo (R)</b>	4138
El periódico de un político durante la Federación: el Redactor General de José Cecilio del Valle <b>Raphaël Roché (R)</b>	4139
El estado liberal-autoritario y la libertad de prensa – Evoluciones, funciones y márgenes de actuación de la prensa escrita durante la Reforma Liberal guatemalteca <b>Florian Petersen (R)</b>	4139
La prensa y la <<Guerra Fría Cultural>> en Guatemala: Operación PBHISTORY <b>José Cal Montoya (R)</b>	4140
Poder y discurso periodístico en el abordaje de la violencia contra las mujeres en los diarios costarricenses. Análisis del Diario La Nación en el año 2010 <b>Yanet Martínez (R)</b>	4140
Construyendo héroes nacionales: prensa escrita y el proyecto liberal de la Nación-Estado en Costa Rica <b>Marco Cabrera Geserick (R)</b>	4140
¿Los ángeles votan? Las representaciones del cuerpo y la belleza femenina en la prensa costarricense de la década de 1950 <b>Gloriana Rodríguez (R)</b>	4141
»Só vendo pra crer«. Prensa, cultura política y los movimientos feministas en Pernambuco (1927–1932) <b>Alcileide Cabral (R)</b>	4141

¿Cómo se vende el licor? Estrategias publicitarias de bebidas alcohólicas para interpelar al consumidor costarricense. 1902-1954 <b>María Barboza (R)</b>	4142
Fiestas septembrinas y periódicos guatemaltecos. Los usos de la independencia a través de la prensa: Guatemala 1951-1957 <b>José Domingo Carrillo</b>	4143
El periódico de un político durante la República Federal de Centro América: El Redactor General de José Cecilio del Valle <b>Raphaël Roché</b>	4154
<i>Simposio 106 DERECHO, JUSTICIA Y CRIMINALIDAD EN IBEROAMÉRICA: SIGLOS XVIII-XXI</i>	4166
Entre la prisión y la corrección. El control a la delincuencia en la primera mitad del siglo XX en el centro-occidente colombiano <b>Edwin Monsalvo Mendoza</b> <b>Miguel Suárez Araméndiz</b>	4167
La búsqueda de un modelo para el Estado constitucional liberal en Chile: El caso de José Victorino Lastarria <b>Felipe Westermeyer Hernández</b>	4180
Argumentos fundados em “ouvir dizer” e “boa reputação”? As práticas judiciais dos tribunais brasileiros em casos de falência nos anos de 1850 <b>Hanna Sonkajärvi</b>	4202
Mapa da criminalidade: reconstrução de estatísticas criminais e geoprocessamento no Brasil Imperial – Minas Gerais <b>Ivan de Andrade Vellasco</b> <b>Cristiana Viegas de Andrade</b> <b>José Flávio Morais Castro</b>	4217
<i>HISTORIA LATINOAMERICANA, HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, LATINOAMÉRICA EN LA HISTORIA</i> <b>Hilda Sabato</b>	4236 4236



## **Simposios**



**Simposio 003 ACTITUDES Y ESTRATEGIAS  
DE PUEBLOS EN TIEMPOS DE GUERRA:  
REVOLUCIONES, REBELIONES E  
INVASIONES EN EL LARGO SIGLO XIX  
(1800-1920)**

***COORDINADORES:***

---

**Romana Falcón**

El Colegio de México

**Raymond Buve**

Universiteit Leiden, Países Bajos

***RESUMEN:***

---

La mayoría de los estados latinoamericanos in statu nascendi entre 1810 y fines de siglo eran más bien archipiélagos de pequeñas sociedades rurales con una soberanía mucho más fraccionada que en la Europa decimonónica. Las regiones bien controladas por el estado eran a menudo pocas y las regiones fronterizas extensas. Había que forjar la nación y las luchas por el poder y para domesticar regiones indígenas alejadas y regiones fronterizas eran frecuentes y violentas. Al mismo tiempo Estados Unidos y varios poderes europeos invadieron estados latinoamericanos y otros fueron invadidos por sus vecinos latinos. Desde la Colonia ya existían estrategias de pueblos para defender el hogar, intereses locales y aprovecharse de espacios políticos que las circunstancias les ofrecieron en estados débiles. ¿Cuál era la perspectiva desde los pueblos frente a lo que les cayó encima en el siglo diecinueve?

### *Introducción*

La mayoría de los Estados latinoamericanos in statu nascendi entre 1810 y fines de siglo eran más bien archipiélagos de pequeñas sociedades rurales con una soberanía mucho más fraccionada que en la Europa decimonónica. Las regiones bien controladas por el Estado eran a menudo pocas y las regiones fronterizas extensas. Había que forjar la nación y las luchas por el poder y para domesticar regiones indígenas alejadas y regiones fronterizas eran frecuentes y violentas. Al mismo tiempo Estados Unidos y varios poderes europeos invadieron Estados latinoamericanos y otros fueron invadidos por sus vecinos latinos.

¿Cuál era la perspectiva propia de los pueblos frente a lo que les cayó encima? Su perspectiva era más bien ciudadana. Desde la Colonia ya existían estrategias de pueblos, más bien de sus ciudadanos notables, para defender el hogar, sus intereses y aprovecharse de espacios políticos que las circunstancias les ofrecieron en Estados débiles. Con el difícil proceso de formación del Estado nacional, que se expresó en pronunciamientos, golpes, guerras civiles y subyugación de zonas fronterizas, los pueblos (indígenas) eran para combatientes las bases para reclutar contingentes de sangre y aprovisionarse. Como lo formuló Ignacio Ramírez para el México de mediados de siglo, el Estado no era capaz de proteger a los pueblos, pero sí lo suficientemente fuerte para extorsionarlos; rebeldes, pronunciados e invasores, sin embargo, hicieron lo mismo. Desde la perspectiva pueblerina había que buscar un intermediario, cimentar alianzas con facciones militares, buscar acomodo con el jefe más cercano, adaptarse al discurso del ganador, intentar de negociar un quid pro quo a cambio de servicios o lealtad. Defender la autonomía de la comunidad, sus tierras y aguas, el derecho de ejercer su religión, etc. ¿Cuáles eran las estrategias desarrolladas por poderes locales como ayuntamientos, cabildos y juntas para defenderse o aceptar lo inevitable?

En la realidad un pueblo o una alianza de pueblos podría iniciar con una revuelta campesina que se aprovecha del espacio que ofrece una guerra civil y se cambia en una guerrilla, logra aliarse con un jefe y al ganar el partido del jefe en la guerra civil, la guerrilla campesina será reconocido como unidad combatiente del ejército y en tal calidad puede proteger los intereses del pueblo o de sus pueblos. Esto lo hemos visto en la Guerra de Reforma y más tarde también en la Revolución. Parece un ejemplo que también vale para Venezuela, Colombia y Argentina.

***Resistencia, conflicto y negociación. Las movilizaciones políticas colectivas en los pueblos de la campaña de Buenos Aires durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires, 1852-1853***

**María Fernanda Barcos (R)**  
UNLP-CONICET, Argentina

El objetivo de la presente ponencia es analizar el proceso de militarización de la campaña de Buenos Aires en un periodo muy preciso y significativo, 1852-1854, momento inmediatamente posterior a la caída del gobernador Juan Manuel de Rosas y a inicios de la secesión de Buenos Aires de la Confederación Argentina. En dicho periodo, la separación fue liderada por los liberales de la ciudad de Buenos Aires y resistida por gran parte de la población rural de la campaña. Ésta última se armó y puso sitio a la ciudad bajo el liderazgo del Gral. Hilario Lagos, antiguo rosista, y en el momento del conflicto, aliado al líder de la Confederación Justo J. de Urquiza. Nos interesan estos sucesos porque la movilización para la guerra implicó levadas, contribuciones y afiliaciones de los pueblos de Buenos Aires tanto para un bando como para otro. Puso en juego los criterios de legitimidad utilizados para defender las causas y generó una oleada de movilización popular que, ensamblada a los problemas provinciales, manifestó su propia lógica.

***“Armando ciudadanos y no ciudadanos: la Guerra de la Triple Alianza y el reclutamiento en la frontera del Imperio del Brasil, 1865-1870”***

**Edilson Pereira (R)**  
Universidade Estadual de Campinas, Brasil

La Guerra del Paraguay fue el mayor conflicto armado en América del Sur. Cuando el Imperio del Brasil tenía problemas para movilizar a su población el caso de apelación era el servicio militar obligatorio. Este estudio tiene como objetivo explorar el proceso de reclutamiento en la provincia de Paraná durante la Guerra de la Triple Alianza. La investigación se basó en el análisis de un gran corpus de documentos: artículos de prensa relacionados con el reclutamiento y la guerra, las cartas enviadas por varios individuos locales y el Presidente de la Provincia o el presidente de la Diputación, informes que autoridades presentaron a la Asamblea Legislativa Provincial, informes del Ministerio de Guerra y Marina, las cartas enviadas por el Presidente de la Provincia de Paraná al Ministerio de la Guerra y el Imperio, obras literarias producidas en el período en relación con la guerra. El plazo comienza en 1865 y termina en 1870. El Paraná se ha convertido en el foco de estudio por su importancia y especificidad en el marco general de Brasil. Es una región fronteriza con un gran número de indígenas que no solo vivieron en esta época bélica, sino que también fueron objeto de contratación para el choque. A diferencia de las investigaciones hechas por los historiadores positivistas dedicadas a la historia militar, este estudio trata de acceder al universo de la gente común. En este sentido centramos nuestro análisis en la experiencia de los pueblos indígenas, los libres y los hombres pobres liberados reclutados para el mayor choque sudamericano. Precisamente porque también se busca analizar la contratación desde la perspectiva de la historia

del trabajo, teniendo en cuenta el hecho de que el servicio de contratación y posterior desempeño en el Ejército o de la Marina se asocian con el trabajo forzoso.

***Insurgencia y silencios indígenas en el virreinato del Perú (1820-24)***

**Nuria Sala i Vila (R)**  
Universidad de Gerona, España

Las luchas por la Independencia en el Perú contaron con una notable participación indígena. El actual estado de la cuestión historiográfico permite diseñar una geografía de la insurgencia –Sierra Central, Sur de Huamanga– y la composición étnica de las guerrillas. Tal realidad coexistió con amplias zonas en la que los indígenas vivieron al margen de los conflictos armados, como el norte del Perú independiente o los territorios aún bajo el control del Gobierno Superior del Cusco. Éstos, si bien habían sido escenario de las rebeliones de 1780-3 y de 1814-16, mostraron una suerte de paz interior hasta casi fines de 1824. Se trata de indagar en las causas que determinaron la insurgencia y el silencio indio, en un contexto en el cual guerra y revolución se retroalimentaron, cuando se aplicaron sendos proyectos liberales: uno de la mano de San Martín, Monteagudo y el Congreso Constituyente de 1823 en los territorios del Perú ya independiente; y el otro en los territorios aún bajo el dominio español, bajo los supuestos del Trienio Liberal. Ambos coincidieron en cuestionar el viejo pacto colonial, reconstruyeron las intermediaciones indígenas –cacicazgo, protector de naturales–, optaron por construir municipios multiétnicos, cuestionar la propiedad corporativa comunal, si bien hubo divergencias en cuanto a mantener o no el sistema fiscal de capitación.

***“Crecimiento de las cofradías de la Mixteca; una paradoja en tiempos de la guerra de independencia”***

**Edgar Mendoza (R)**  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

***“Expansión territorial y Estado nacional en el desierto de Atacama: Bolivia y Chile, 1850-1910”***

**Milton Godoy (R)**  
Universidad de Chile

***Malones indígenas como estrategias de resistencia ante el avance criollo. Argentina, siglo XIX***

**Laura Orta Moreno (R)**

Universidad Complutense de Madrid - España

En esta ponencia vamos a tratar la importancia de los malones que llevaron a cabo los grupos indígenas pampeanos como una estrategia ante el avance conquistador de los gobiernos argentinos del siglo XIX. A pesar de que los malones se han descrito como acciones violentas con la intención de obtener ganado, nuevas visiones se refieren a ellos como verdaderas empresas económicas. En nuestra opinión, los malones eran utilizados, además, como estrategias indígenas de resistencia al avance fronterizo criollo; suponían grandes pérdidas, tanto materiales como humanas para los lugares donde se producían, y, en muchas ocasiones, iban seguidos y/o precedidos, por acuerdos de paz.

***“Violencia como forma de vida – la guerra de castas de Yucatán vista desde abajo”***

**Wolfgang Gabbert (R)**

Gottfried-Wilhelm-Leibniz Universität, Hannover, Alemania

La guerra de castas (1847-1901) ha sido sin duda una de las crisis sociales más profundas en la historia de la península de Yucatán. Desde el verano de 1847 hasta mayo 1848 los rebeldes se encontraban a la ofensiva. En este período lograron conquistar gran parte de la península. A partir de mayo de 1848, la fortuna de la guerra llegó a su fin y las fuerzas del gobierno comenzaron a reconquistar el territorio perdido. A finales de 1848 los rebeldes eran derrotados en todos los frentes y se refugiaron en los montes escasamente poblados en el este de la península, entre Cabo Catoche y Bacalar. Esto cambió el carácter de la guerra de castas profundamente. La lucha se convirtió en “una guerra eterna sin cuartel... con un carácter más sangriento y más feroz”. Los rebeldes y tropas de gobierno no peleaban más en batallas grandes, sino que se desarrollaba una guerra de guerrillas en la que había enfrentamientos corrientes pero sin resultados decisivos. El gobierno no trataba de conquistar las zonas de refugio rebelde en el este de la península debido a la falta de fondos, pero estableció una multitud de cantones o puestos militares a lo largo de la línea del frente entre Campeche y Cabo Catoche. En las décadas siguientes los rebeldes atacaron una y otra vez la línea extendida del frente. La violencia se convirtió en un elemento presente en la vida cotidiano de gran parte de la población tanto de la gente viviendo en el territorio controlado por el gobierno como en las áreas de los rebeldes.

Debido a las valiosas contribuciones de varios colegas sabemos mucho sobre los orígenes de la guerra, su trasfondo político y sus repercusiones económicas. Sin embargo, curiosamente hay pocos trabajos que enfocan la violencia durante la guerra como fenómeno social y cultural. Con po-

cas excepciones, se ha limitado a constatar que había violencia y mencionar los lugares de asaltos o encuentros y los líderes y otros protagonistas importantes.

La ponencia presentará resultados de una investigación sobre las formas y lógicas de la violencia combinando el estudio de fuentes históricas con perspectivas antropológicas. En esta investigación, no se asume a la violencia simplemente como forma patológica de comportamiento o actos inmorales de individuos “malos”, sino más bien como resultado de procesos culturales que emergen de contextos históricos específicos. Se discutirá las condiciones de vida tanto de los militares yucatecos como de los rebeldes y de la población civil. Además, se analizará las condiciones y motivaciones de diferentes actores para emplear medios violentos en contra de enemigos (como combatientes o prisioneros) pero también dentro de su propio grupo (contra rivales o para fines disciplinarios) y el rol que jugaba la violencia en la estructura política de los rebeldes.

### ***“La defensa de los yaquis ante la ofensiva del estado porfirista”***

**María Eugenia Ponce Alcocer (R)**  
Universidad Iberoamericana, México DF

El régimen liberal desde 1857-59 comenzó un ataque contra la propiedad comunal de los pueblos con el propósito de establecer la pequeña propiedad y con ello el desarrollo y la modernización de la misma.

Los yaquis fueron una de las comunidades indígenas que se vieron afectadas por estas nuevas disposiciones. Con el fin de impulsar la agricultura del algodón en el norte del país, las tierras de los yaquis comenzaron a ser invadidas, pero los yaquis presentaron una férrea resistencia.

Cómo fue la defensa de los yaquis ante la ofensiva del estado porfirista en los años de 1880-1885 es el tema de esta ponencia. El estado mexicano pretendía un sometimiento absoluto a las autoridades del estado de Sonora, pero los yaquis se defendieron arduamente.

Se ha investigado en la Colección Porfirio Díaz y el archivo de Manuel González. El primero contiene documentos del general José Guillermo Carbó, uno de los principales miembros del ejército federal que comandó la campaña contra los indígenas yaquis.

***“Derechos campesinos y los usos de la violencia. Amenazas, injurias, tomas de tierras, ataques a haciendas y otros usos de la autonomía relativa en tiempos de guerra”***

**Romana Falcón Vega (R)**

El Colegio de México

***“El indio maya en el discurso de Salvador Alvarado en Yucatán”***

**Marisa Pérez Domínguez (R)**

Instituto Mora, México DF

En 1915, Venustiano Carranza, Primer Jefe del ejército constitucionalista, designó al general Salvador Alvarado Comandante de la zona sureste con la consigna de dar fin a la rebelión argemista. Como gobernador de Yucatán, Alvarado se dio a la tarea de hacer efectivos los ideales de la revolución constitucionalista, y dentro de su amplio proyecto político, realizó una serie de acciones y reformas económicas y sociales. En este contexto, destaca la puesta en marcha de la Ley de liberación de los peones acasillados, emitida en septiembre de 1914, la cual se relaciona con la suspensión del sistema de deudas y la libertad de los trabajadores mayas.

La aplicación de esta ley marcó la pauta para que en los siguientes años, bajo el cobijo del Partido Socialista del Sureste, el indio maya pasara a ser considerado ya no como tal, sino como miembro de una plataforma política en calidad de obrero y campesino, circunstancia que se haría más visible durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto. A través del análisis de la obra escrita por Alvarado, en esta ponencia se destacará el lugar que ocuparon los indios mayas en el discurso constitucionalista en Yucatán.

***La revolución en el municipio de Pahuatlán, Sierra Norte de Puebla, 1911-1914***

**Diana Villega Loeza (R)**

Universidad, IIH-S Universidad Veracruzana, México

**Óscar Fernando López Meraz (R)**

ICSyH Alfonso Vélez Pliego, Puebla, México

La presente ponencia analizará el proceso revolucionario desarrollado en el municipio de Pahuatlán, localizado en la Sierra Norte de Puebla, en el período 1911-1914. El objetivo es aprehender las particularidades que el proceso adquirió en ese espacio, partiendo de la idea de que la participación de pahuatecos en el movimiento revolucionario nacional se debió, principalmente, a que los líderes políticos regionales intentaron ejecutar los mandatos del estado liberal en términos que

fueran localmente aceptables; es decir, elaboraron una agenda local que proporcionara estabilidad política y social en el municipio basada en la defensa de la autonomía local, y no en la necesidad de una reivindicación agraria.





## **Simposio 005 ESPACIOS URBANOS, CONFLICTOS Y PASIONES EN AMÉRICA ESPAÑOLA**

### ***COORDINADORAS:***

---

**Edda O. Samudio A.**

Universidad de los Andes, Venezuela

**Frédérique Langue**

Le Centre national de la recherche scientifique, Francia

### ***RESUMEN:***

---

El simposio pone de relieve la complejidad de las representaciones afines, así como, de las pasiones o sensibilidades propias del estatuto y del género.

Se plantea que los espacios urbanos americanos no sólo fueron escenarios privilegiados de las relaciones de poder tejadas por las instituciones coloniales de gobierno y justicia sino que en ellos se escenificó un entramado de relaciones sociales, codificado por las élites españolas y criollas, en las que también participaron los sectores subalternos que involucran hasta esclavos. La cosmovisión de las distintas categorías socio-étnicas llevó a transgredir las leyes, reglamentos y normas estatuidas, generando tensiones y conflictos que motivaron la intervención del poder civil y eclesiástico con la aplicación de mecanismos de coacción y represión, circunstancia de la vida social de la época.

### *Pasión y poder en isla Trinidad a fines de la colonia*

**María Dolores Fuentes Bajo (R)**

Profesora Titular de Historia de América, Universidad de Cádiz, España

Aborda la ponencia la compleja realidad de la isla en las últimas décadas del siglo XVIII a través de los testimonios de algunos de sus gobernadores. Región de difícil gobernabilidad y escasos atractivos, Trinidad fue considerada un auténtico destierro por los ministros de la Corona destinados allí.

### *Amor, amistad y rivalidad en las plebes urbanas del Centro Norte de la Nueva España (Zacatecas, siglo XVIII)*

**Soizic Croguennec (R)**

Doctora en historia, Investigadora asociada a FRAMESPA – Universidad Toulouse 2 Le Mirail, Francia

En su estudio de las plebes urbanas parisinas del siglo XVIII, la historiadora francesa Arlette Farge pintó un cuadro vivo y fascinante de la vida frágil de un grupo social cuya presencia en los archivos es escasa y a menudo no permite un análisis muy detallado, sobre todo al nivel individual. De hecho, la mayor parte de los archivos procuran el punto de vista del legislador y de las élites sobre un mundo considerado como peligroso para el orden social a causa de sus vicios y de su ociosidad – podemos aludir aquí al artículo de Thomas Calvo sobre la visión de los virreyes de México y de Perú sobre las plebes urbanas.

Afortunadamente, los archivos judiciales –coloniales como inquisitoriales– dan un acceso puntual pero muy rico a la vida cotidiana de aquellas plebes urbanas y sobre todo a su palabra. En estos documentos, las plebes urbanas aparecen como actores de la vida social, actores racionales capaces de establecer estrategias, utilizar la justicia para conseguir reparación, proteger intereses o sencillamente afirmar su existencia y sus derechos. A lo largo de los procesos civiles como criminales, se puede reconstituir los amores, amistades y rivalidades que dan ritmo a la vida de un barrio popular y oponen desde individuos hasta familias enteras. Estrategias elaboradas y reacciones impulsivas se destacan en los diferentes discursos y dan a ver las sensibilidades de un mundo que trata de vivir día tras día. Padres rechazan a un pretendiente de un nivel social indigno, mujeres luchan para conservar la custodia de sus hijos adoptivos, hermanas, esposas o madres piden justicia por la muerte de un ser querido, hombres sospechan a una antigua amante de brujería de la misma manera que una mujer celosa denuncia a hechizos demoníacos... Gracias a estos fragmentos de la

vida cotidiana, un cuadro aparece poco a poco, el de una sociedad compleja en la cual la dimensión racial y religiosa añade más tensión aún y crea otros motivos de disenso, inquietud y hasta violencia verbal o física.

***“Calumniosas persecuciones”, honor y colores en la Venezuela del siglo XVIII***

**Frédérique Langue (R)**  
CNRS, París, Francia

En el escenario urbano criollo, el ordenamiento social contemplado en las Constituciones sinodales de 1687 ha ido sufriendo no pocos cuestionamientos a lo largo del siglo ilustrado. A los tropiezos de los “hijos de familia” (la aristocracia criolla de los llamados “mantuanos”) encubiertos tradicionalmente por el perpetuo silencio se ha sumado una presencia cada vez mayor de los demás estamentos conformados por los “blancos de orilla” o la “multitud promiscua” de los mestizos (pardos) aventajados. Conflictos callejeros y de vecindario, injurias, maldiciones y blasfemias han ido ocupando un espacio público urbano donde la fama y el honor de cada quien dibujan un panorama muy distinto al modelo exclusivista defendido por las autoridades morales y políticas de la Colonia, y respaldado por las Leyes de Indias. Basándose en varios estudios de casos en la Capitanía General de Venezuela, este estudio contemplará el uso de las palabras disidentes y la heterodoxia de las mismas en contextos judicializados donde el imperativo moral y religioso no se puede desligar de las consecuencias que conlleva esa forma de expresión más popular para el estatuto social y político de los contrincantes.

***Lo que dicen los testigos: imágenes y representaciones de un delito a partir de una sumaria. Buenos Aires, 1784***

**Adriana Mabel Porta (R)**  
Universidad de Messina; Italia

En marzo de 1784, el sargento Francisco Calbete fue imputado por delito de adulterio. Durante los cinco años que permaneció como encargado de la Casa de Recogidas de la Residencia, institución creada para “enderezar” el comportamiento “descarriado” de mujeres de conducta “escandalosa”, mantuvo “tratos ilícitos” con algunas de las reclusas. Los rumores sobre la existencia de vida licenciosa y frutos indeseados de amores prohibidos trascendieron los muros del reclusorio hasta llegar a oídos de las autoridades, las cuales, confirmando los hechos, levantaron una sumaria y encarcelaron a Calbete. ¿En qué modo testigos de distintas “calidades” se posicionaron ante el delito? ¿Qué rivalidades, conflictos y solidaridades desencadenaron los careos? ¿Constituyeron los testimonios individuales un espacio de denuncia para las internas? A partir de las deposiciones recogidas en la fuente, el presente trabajo intenta detectar las diversas actitudes, miradas, e imágenes evocadas en los discursos efectuados por los distintos actores sociales implicados con el objeto de reconstruir

el sistema axiológico subyacente o los diversos valores con los que la sociedad colonial rioplatense afrontaba la transgresión del adulterio.

### ***Pasiones truncadas y conflictos familiares en el Río de la Plata (siglo XVIII)***

**M<sup>a</sup> Selina Gutiérrez Aguilera (R)**

Becaria TALENTIA, Universidad de Sevilla, España

El Río de la Plata en el siglo XVIII no fue una excepción para el acontecer de episodios violentos de diversa índole tanto dentro como fuera de los muros que delimitaban el hogar. La presente investigación pretende adentrarse en el mundo de las emociones que se generan a partir de múltiples conflictos familiares. Desde el enfoque de la Historia Social y mediante la aportación de una documentación original y novedosa, fundamentalmente expedientes judiciales, hallada en el Archivo General de la Nación Argentina, se persigue el estudio de numerosos casos de abusos y malos tratos, prestando especial atención a un campo apenas explorado, el de los sentimientos y actitudes que provocaron en estos protagonistas. Se parte de la premisa de que los episodios aludidos fueron más frecuentes y alcanzaron mayor repercusión social de lo que la historiografía ha sostenido. Se perciben situaciones continuas de disputas entre los diversos miembros de la familia, especialmente entre los cónyuges. Se pretende profundizar no ya en la violencia doméstica en sí, sino en los sentimientos generados en las víctimas, como la resignación, la frustración, la desesperación o la venganza. El mismo interés despiertan las diferentes actitudes que adoptaron ante tales realidades, desde la impasividad a la denuncia. También se analizan la postura de los agresores y la justificación de sus actos, así como el papel del resto de la sociedad testigo de tales sucesos.

### ***Ignorando el pasado: cuestionamientos a la movilidad socioétnica en el Virreinato del Río de la Plata***

**Antonio Fuentes Barragán (R)**

Personal Investigador en Formación (Becario FPU), Universidad de Sevilla, España

El continente americano, y muy especialmente sus áreas más periféricas, vivieron con cierta frecuencia rupturas significativas de lo que siempre se ha considerado una sociedad, si no estamental, sí al menos rígida y jerarquizada. Tomando el Virreinato del Río de la Plata como escenario, se pretende llegar a lo más profundo de situaciones anómalas, pero sancionadas por la Corona y la Iglesia. A través del análisis de trayectorias de vida marcadas por la presencia de otros componentes étnicos, además del blanco, se observan, los intentos de evasión de dichas fronteras y los resultados de la ansiada movilidad social. Son abordados los procesos de mestizaje y el blanqueamiento frente a los anhelos de otra parte de la sociedad de frenar dicho ascenso. Nuestro planteamiento comienza con el deseo individual y familiar de progresar, para continuar con el devenir de dichas apetencias y las preocupaciones de una sociedad de doble moral, que puede mostrarse rígida o

complaciente. Esta investigación parte de los parámetros de la Historia Social, de los Sentimientos y de la Familia, y emplea fuentes muy diversas, tales como padrones de población, registros parroquiales y documentación del Archivo General de la Nación Argentina, básicamente pleitos judiciales.

### ***Querellas matrimoniales en el Zacatecas del siglo XVIII***

**Emilia Recéndez Guerrero (R)**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

**Juan José Girón Sifuentes (R)**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

El presente trabajo forma parte de un proyecto de amplio aliento cuyo objetivo es develar la presencia femenina en los ámbitos social, económico, político y cultural de una ciudad minera del siglo XVIII: Zacatecas. El pasaje que aquí se presentará se refiere a un proceso judicial que se ubica en el AGI, donde un matrimonio ocupa la escena central, una querella en la pareja es el pretexto o motivo para que intervengan las autoridades eclesiásticas y civiles locales a favor de ella, posteriormente se involucrarán en el conflicto las autoridades civiles regionales y, finalmente, hasta el propio virrey a favor del esposo. Los problemas matrimoniales entre Catalina Álvarez de Valdés e Isidro Pérez de Santamaría permiten también dar cuenta de la complejidad de los procesos sociales durante la época colonial, de la importancia de las redes sociales y las relaciones con los poderosos en la resolución de los problemas, así como la aplicación de las leyes o reglamentaciones siempre en perjuicio de los más desvalidos.

### ***Variaciones en torno a la legislación de los expolios (Siglos XVI al XVIII)***

**Laura Febres (R)**

Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela

En este trabajo estudiaremos los cambios que hemos podido observar con respecto a la legislación del conjunto de bienes de la mitra que quedan al morir los obispos, llamados expolios. Estas variaciones no ocurren aisladamente en el campo legislativo, sino que son el resultado de una serie de fricciones en el terreno político, económico y religioso. Para ello nos hemos centrado en el estudio de la legislación y de varios sucesos ocurridos durante el período colonial en los cuales se toman determinaciones con respecto al destino de estos bienes. El primero *El caso de Don Alonso de Valdivieso, Obispo de León en 1500*, donde testa a favor de sus familiares, lo que nos revela que los obispos en España beneficiaban a sus familiares y no a sus iglesias en los inicios de la Colonia. El segundo estudia la legislación que se emite en Cuba en 1764 y en Nueva España en 1786, entre otras, con respecto al Comportamiento del Intendente en relación a estos bienes, ellos debían favorecer a la iglesia del finado obispo. El tercero expresa la concreción de estas leyes en

un pleito que dura cuatro años, entre el Consejo de India y las Autoridades Reales y Eclesiásticas de la Provincia de Venezuela en el cual los familiares del obispo no reciben los bienes que este les lega en su última voluntad en 1796.

### ***Contribución de las fuentes judiciales para la historia de las mujeres: voces femeninas reclamando justicia en la Mendoza colonial***

**Noemí del Carmen Bistué (R)**

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

**Alba María Acevedo (R)**

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

Los estudios realizados en las últimas décadas han potenciado el conocimiento del papel que jugaron las mujeres en la historia sociocultural de la América colonial. La acción de madres, esposas, hijas ha sido rescatada a través de la relectura de distintas fuentes. Entre ellas, los pleitos conservados en los archivos judiciales son de enorme riqueza para visibilizar las conductas de mujeres anónimas, pertenecientes a distintos estratos sociales y etnias. El propósito de este trabajo es estudiar, a través del análisis de los expedientes judiciales conservados en el Archivo General de la Provincia de Mendoza, las demandas femeninas efectuadas ante las autoridades civiles en una ciudad periférica del imperio español, como lo era Mendoza en las postrimerías del período colonial. La investigación se detiene en ciertos casos que consideramos representativos de los reclamos femeninos, para intentar desentrañar, a través de ellos, diversas formas de conflictividad social, evidenciadas en la transgresión de leyes y normas establecidas. Asimismo, este abordaje nos permitirá identificar intereses, motivaciones, dificultades, expectativas y necesidades de aquellas mujeres que salieron del ámbito doméstico que les estaba reservado para exigir justicia y hacer valer sus derechos.

### ***Tensiones y conflictos en la sociedad de la Mérida venezolana en el ocaso del dominio hispánico***

**Edda O. Samudio A. (R)**

Profesora Titular de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

El tesón normativo y ordenador fundamentado en ciertos principios de orden social y moral pública que caracterizó al reformismo borbónico, asimilado y reproducido por las elites en el ejercicio del poder en los escenarios urbanos en la América española desde mediados del siglo XVIII escenificó un andamiaje de relaciones sociales que involucraron a los sectores subalternos de esos espacios citadinas; relaciones que se caracterizaron por una frecuente conflictividad que afectó diversos aspectos de la cotidianidad local. En el trabajo se analiza la normativa legal local, conocida como Bandos de Buen Gobierno de Mérida, generada en el Cabildo emeritense, en la postrimería

del dominio hispánico, respecto a los sectores no privilegiados de la sociedad y las tensiones y conflictos que suscitó la aplicación de esa normativa supuestamente preventiva, pero en la práctica, profundamente coercitiva y represiva que buscaba mantener, el orden social establecido en la Mérida de entonces.

### ***Río Anauco: pasiones, conflictos y desamores en la Caracas del Siglo XVIII***

**Rebeca Gerardina del Valle Padrón García (R)**  
Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela

Hacia el siglo XVIII la quebrada del río Anauco, ubicada en la parroquia La Candelaria en Caracas, era el epicentro de las mujeres lavanderas de la época; el estudio del espacio urbano de una ciudad colonial puede ser escenario de múltiples historias. A través de historias cotidianas de amor podemos evidenciar las relaciones de poder que pueden existir dentro de una misma casta social, en este caso mestizos y pardos. Luchas que motivan por razones personales, por honor a la deshonra entre otras razones a realizar denuncias y solicitar la intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas.

### ***Sentimientos, anhelos y estrategias en la vida familiar. Buenos Aires en el siglo XVIII***

**Sandra Olivero Guidobono (R)**  
Universidad de Sevilla, España

El análisis de los sentimientos en la época colonial se torna un terreno oscuro para el historiador. En una sociedad aparentemente estratificada y jerarquizada como la sociedad indiana, el espacio a los sentimientos y anhelos está muy acotado. Priman los intereses familiares y clientelares frente a lo individual; el honor y la honra social se prioriza frente a los sentimientos. Sin embargo, aquella sociedad buscó mecanismos o válvulas de escape para permitir que afloraran sus anhelos. Concubinato, barraganía, amancebamiento, ilegitimidad, marginalidad lejos de constituir excepciones a la regla se convirtieron en estrategias de permeabilidad en un contexto étnico y social más abierto y móvil de los que la historiografía tradicional ha querido demostrar. Dar voz a aquellos sectores ignorados por la historia tradicional se convierte en una herramienta de análisis muy potente que permite al historiador indagar en los sentimientos y sensibilidades de una sociedad que lejos de ser jerarquizada mostró mecanismos de movilidad y cambio. Una zona periférica como el Buenos Aires colonial se constituye en el escenario idóneo para analizar y comprender esos procesos. El siglo XVIII por su lado es el claro ejemplo del crecimiento demográfico y económico de una región que creció a la vera del contrabando y del control férreo de la Corona y la Iglesia. Mediante el análisis de registros vitales y testamentarios se pretende comprender el ideario social de una comunidad marginal, móvil, dinámica y fluctuante.



**“Yo hijo mío, haré cuanto pueda por vos...”. *Esclavos que no necesitan favores de sus amos (Charcas, Siglo XVIII)***

**Paola Revilla Orías (R)**  
Universidad de Chile

A fines del siglo XVIII, Clemente Mariano Chavarría y Toro, de calidad negro y de condición esclavo del cura de Panacachi (Potosí, Charcas) don Diego Olivares, litigaba por su libertad ante el tribunal de la Audiencia de Charcas en la ciudad de La Plata. En su defensa acudió su esposa, la india Paula y su suegro, el indio Esteban Sicara. El análisis de los pormenores del litigio que se prolongó durante varios años, da cuenta del tipo de dominio que buscaba perpetuar el religioso con su esclavo, pero a la vez deja ver su frustración ante la autosuficiencia socioeconómica que éste último había conseguido. Revela, además, el fuerte vínculo que unía a Clemente con la familia Sicara. El estudio de caso parte de la experiencia concreta del sujeto, puesta en relación con el contexto de servidumbre de su tiempo, permitiendo complejizar el concepto de esclavitud en tanto realidad heterogénea. Demuestra que en no pocas ocasiones la condición personal atribuida no fue un impedimento para alterar las relaciones de poder que buscaba preservar el modelo colonial hispano entre amos y esclavos. Por otro lado, da cuenta del contacto íntimo y prolongado que se hizo efectivo entre afro descendientes e indígenas más allá de cualquier prohibición de separación socioétnica, dando lugar a que la dinámica de relacionamiento social en Charcas tenga ciertas características y no otras.



## **Simposio 008 HUELLAS CENTROEUROPEAS EN AMÉRICA LATINA**

### ***COORDINADORES:***

---

**Agustín G. Grajales Porras**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

**Mónika Szente-Varga**

Universidad Panonia, Veszprém, Hungría

### ***RESUMEN:***

---

Este simposio se destina a la investigación hasta ahora insuficiente sobre los contactos entre Latinoamérica y Europa Central, estudiando la presencia centroeuropea en el subcontinente con una óptica tanto europea como latinoamericana. Cronológicamente abarca desde tiempos coloniales hasta aproximadamente 1950, fecha de las últimas olas de inmigrantes. Algunos campos de investigación: el papel de religiosos y el culto de santos centroeuropeos en América; actividades de viajeros, aventureros, soldados, revolucionarios y migrantes de la región central del viejo continente, así como el establecimiento de colonias. Se presentan asimismo trabajos historiográficos sobre el desarrollo del conocimiento y pensamiento centroeuropeos sobre Latinoamérica.

# La República Dominicana a través del lente de Kurt Schnitzer, Conrado, 1939-1943<sup>1</sup>

Domingo Lilón  
Universidad de Pécs, Hungría

## **Resumen:**

En el siguiente ensayo el autor hace referencia a la República Dominicana de finales de los años 30 y principios de los 40 a través de las fotografías del médico austriaco Kurt Schnitzer, mejor conocido como *Conrado*, quien entre 1939 y 1943 retrató la vida social, política y deportiva del país, sus personajes y políticos, en una serie de fotos que hoy forman parte del llamado “Archivo Conrado”, un fondo de más de 35 000 negativos. El ensayo alude a los orígenes del régimen de Trujillo y la política migratoria que conllevó a que muchos emigrantes, tal como *Conrado*, llegaran a la República Dominicana.

**Palabras clave:** sociedad, política, migración, fotografía.

Decía Kurt Tucholsky que “Una imagen dice más que mil palabras”<sup>2</sup> y hay que darle toda la razón. Kurt Tucholsky y Kurt Schnitzer tuvieron varias cosas en común: el mismo nombre, el origen judío, la misma lengua y la persecución de los nazis. El primero era alemán; el segundo, austriaco.

Kurt Schnitzer (1908-1972), *Conrado*, llegó en 1930 a un Santo Domingo que unos años antes había sido devastado por el ciclón de San Zenón, el mismo año que llegaría al poder el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo Molina, poder cuyo régimen sólo terminaría con su asesinato en 1961.

## **La Era de Trujillo; el genocidio de haitianos**

El largo gobierno del dictador dominicano Rafael L. Trujillo M. (1930-1961) tiene su origen en la invasión norteamericana al país (1916-1924) y en la Gran Depresión de 1929. Ya a principios del siglo, exactamente el 11 de enero de 1904, las tropas norteamericanas ocuparon la ciudad capital;

<sup>1</sup> Las fotos aquí presentadas forman parte del Archivo Conrado del Archivo General de la Nación (Santo Domingo). Las fotos fueron copiadas de la página en Facebook IMAGENES DE NUESTRA HISTORIA (<https://www.facebook.com/groups/nuestrahistoriainimagenes/>)

<sup>2</sup> Cita tomada del libro de Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona, 2005, p. 11.

resultado de ello fueron las convenciones de 1905 y 1907, por las cuales la República Dominicana pasa a tener una condición de protectorado.<sup>3</sup>

Durante el periodo de 1916-1924, bajo la ocupación norteamericana, se logra afianzar el monocultivo de la caña de azúcar al mismo tiempo que el mercado dominicano es abarrotado por las importaciones norteamericanas. Igualmente se crea la Guardia Nacional, sustituta del ejército de ocupación al momento de su retiro del país. Trujillo era el Jefe de la Guardia Nacional y, en 1930, llegaría a ser presidente de la República Dominicana.

La crisis de 1929 golpeó fuertemente la economía dominicana, dado su carácter dependiente de los EE. UU. Para entonces, el general Trujillo se había hecho un lugar en los ámbitos del poder como jefe del Ejército Dominicano, a la vez que como caudillo militar. El 16 de agosto de 1930, luego de varias artimañas políticas, incluyendo atentados contra sus principales opositores, Trujillo se juramentó como presidente de la República Dominicana. Comenzaba así todo un periodo de la historia del país conocido como la *Era de Trujillo* (1930-1961).

Ya desde el inicio de su gobierno, Trujillo dio muestra del carácter unipersonal y autocrático de su régimen. En 1931 estableció el monopolio político a través de un partido único, el Partido Trujillista o Partido Dominicano. A él debía pertenecer todo dominicano mayor de edad:

El nuevo partido se convirtió en una organización masiva, ya que al mismo debía ingresar todo dominicano con mayoría de edad; en caso contrario, la vida del ciudadano corría peligro. Todo empleado debía contribuir al Partido pagando una cuota calculada en un 10 % de su sueldo. De esta manera, Trujillo recaudó con rapidez una suma cuantiosa que dedicó no sólo a fines del Estado, sino a programas sociales y de salud. El símbolo del partido era una palma y su lema “Rectitud, Libertad, Trabajo y Moralidad” confirmaba las iniciales de Rafael Leonidas Trujillo Molina.<sup>4</sup>

También desarrolló su ego con el apoyo de parte de sus admiradores. En 1931 recibió el título de “Hijo Benemérito de Santo Domingo”. Este título marca una estrecha relación con el Ciclón de San Zenón que el 3 de septiembre de 1930, apenas unas semanas después de haberse juramentado Trujillo como presidente, azotó la capital dominicana causando grandes pérdidas, tanto materiales como humanas.

El culmen de este desarrollo llegaría en 1935, cuando la capital dominicana, Santo Domingo de Guzmán, ciudad Primada de América, fundada en agosto de 1496, pasaría a llamarse Ciudad Trujillo, nombre que ostentaría hasta la muerte del dictador en mayo de 1961.

Entre otros títulos que le serían concedidos están el de “Generalísimo” (1933), “Benefactor de la Patria” (1933), “El más grande de los Jefes de Estado dominicano” (1938), “Gran Protector de la Universidad” (1938), “Primer Maestro de la República” (1939), “Restaurador de la Independencia

---

<sup>3</sup> En 1905 tuvo lugar la *Convención de Modus Vivendi* entre los gobiernos de los presidentes Morales (República Dominicana) y Roosevelt (EE. UU.). La esencia de dicho acuerdo consistía en que el Gobierno norteamericano haría la recaudación de aduanas en el país. En la segunda Convención dominico-estadounidense, en 1907, la R.D. pasa a ser un casi protectorado al legalizarse las posibilidades de intervención de los EE. UU. en el país.

<sup>4</sup> Peguero, Valentina; de los Santos, Danilo. *Visión general de la Historia Dominicana*. 13ª edición. Santo Domingo, R.D. 1989, p. 358.

Financiera” (1940), “Primer Periodista de la República” (1941), “Libertador de la Clase Obrera” (1945), “Padre de la Patria Nueva” (1954),<sup>5</sup> etc., sin contar el título de “Doctor Honoris Causa” por la Universidad de Santo Domingo (primera universidad en el Nuevo Mundo, fundada en 1538), así como la institución del 11 de enero como “Día del Benefactor”.

En lo económico, el mayor logro de Trujillo en este periodo se vería plasmado en el Tratado Trujillo-Hull, firmado el 24 de septiembre de 1940 por el mismo Trujillo, por la parte dominicana, y por Cordell Hull, entonces Secretario de Estado norteamericano, en representación del presidente de los EE. UU.:

ARTÍCULO 1: El gobierno de la República Dominicana recaudará por mediación de sus correspondientes funcionarios nacionales, las rentas aduaneras de la República Dominicana, y todas las rentas correspondientes a los derechos de aduanas. La Receptoría General de las Aduanas Dominicanas, estipulada en la Convención del 27 de diciembre de 1924, dejará de funcionar en la fecha en que el Gobierno Dominicano se haga cargo de la recaudación de las rentas aduaneras. Todas las propiedades y fondos de la Receptoría General serán entregadas en la misma fecha al Gobierno de la República Dominicana.

Ninguna reclamación será hecha por un gobierno contra el otro en razón de cualquier acto de la Receptoría General.<sup>6</sup>

Sin embargo, un acontecimiento político influiría mucho en el devenir del régimen: el genocidio de haitianos de 1937. Este horrendo hecho daría luego las bases a la política de “puertas abiertas” del dictador, por la cual *Conrado* (y otros miles más) llegaría a la República Dominicana.

El conflicto dominico-haitiano no era sólo el problema fronterizo entre las dos naciones, República Dominicana y Haití, países que comparten la isla de La Española, sino toda una serie de aspectos, incluido el antihaitianismo, todavía hoy muy presente en ciertos sectores dominicanos. Para entender el asunto hay que destacar que la República Dominicana obtuvo su independencia política en 1844, no en su lucha contra la Corona española, sino contra Haití. Dos pueblos con distintas culturas, lenguas y religiones, pero con un destino común: una isla.

El problema de la frontera entre ambos países residía en la falta de una línea divisoria territorial. De ahí la constante penetración de ciudadanos haitianos a territorio dominicano, debido no sólo al tradicional intercambio comercial fronterizo, sino a otras causas, como la alta tasa demográfica haitiana y la mayor pobreza de Haití con respecto a la República Dominicana. Ya desde el comienzo de su gobierno, Trujillo había tomado cartas en el asunto, como lo demuestran las entrevistas de éste con su homólogo haitiano Stenio Vincent en octubre de 1933, una en Ounaminthe (Haití), y otra en Dajabón (República Dominicana), así como la visita de Trujillo a Port-au-Prince, Haití, en noviembre de 1934, como el viaje de Vincent a Santo Domingo en febrero de 1935, lo que dio como resultado la firma del Protocolo de marzo de 1936, y cuyo canje de ratificaciones se realizó el 14 de abril. Si el problema fronterizo pudo haberse resuelto por medio de negociaciones, ¿cuá-

---

<sup>5</sup> Malagón, Javier. “El exilio en Santo Domingo, (1939-1946)”, en: Naharro-Calderón, J. M. (Coord.). *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: “¿Adónde fue la canción?”* Editorial Anthropos. Barcelona, 1991, pp. 172-173.

<sup>6</sup> Ferreras, Ramón Alberto. „Trujillo y la economía“, en: VV.AA. *Trujillo: 20 años después*. Santo Domingo, República Dominicana, 1981, p. 39 (aquí se encuentra el texto completo de dicho tratado).

les fueron las causas de tan horrible hecho? José Israel Cuello H., estudioso del tema,<sup>7</sup> escribe en el Prólogo al libro de Luis Arias Núñez *La política exterior en la Era de Trujillo*: “La imposición haitiana de condiciones onerosas a Trujillo, y la consecuencia interna del nuevo acuerdo, que le colocó en ridículo frente a sus adversarios internos, son elementos a tener en cuenta como determinantes en la decisión que un año después condujo a una matanza masiva de haitianos en la zona fronteriza del norte”.<sup>8</sup>

El genocidio de haitianos tuvo lugar a principios de octubre de 1937. En un principio, y con la complicidad del presidente de Haití, parecía que dicho hecho no traspasaría las fronteras de La Española, a no ser por el malestar generalizado de la opinión pública haitiana, que acusó al presidente Vincent de pasividad. Así, Ante tales presiones, el presidente Vincent se vio obligado a desenmascarar los hechos ante la opinión internacional, llegando a pedir la mediación a los presidentes Roosevelt (EE. UU.), Laredo Brú (Cuba) y Cárdenas (México). El horrible crimen ya se había hecho público. En una circular del 14 de diciembre de 1937, el secretario de Estado norteamericano, Sr. Cordell Hull, concluía con lo siguiente: “1. La muerte de un número indeterminado de ciudadanos haitianos ha tenido lugar en suelo dominicano; 2. Las negociaciones directas en los dos gobiernos no han dado resultados; 3. Las conversaciones informales con los otros tres gobiernos tampoco han dado resultado; 4. Los incidentes han asumido un carácter internacional”.<sup>9</sup>

Al final, y gracias a la participación del Nuncio Papal, Sr. Maurilio Silvani, acreditado en ambos países, se llegó a un arreglo entre ambas partes. En dicho acuerdo, el Gobierno dominicano se comprometía al pago por indemnización de US\$ 750 000; de ellos, US\$ 250 000 al firmarse el acuerdo, US\$ 100 000 el 31 de enero de 1939 y, el resto, cada 31 de enero hasta liquidar la deuda.

La cantidad exacta de las víctimas del genocidio no se sabe con certeza. Va desde 3000 hasta 35 000 personas,<sup>10</sup> aunque muchos historiadores y estudiosos del tema la sitúan por encima de 10 000 muertos. A esto añadimos que Trujillo sólo realizó el primer pago, es decir, US\$ 250 000. El pago del resto de la suma pactada nunca fue realizado.

Como consecuencia directa de esta masacre de haitianos, la imagen de Trujillo quedó muy deteriorada ante la opinión pública internacional. A tal punto que, debido a la presión norteamericana, no se presentaría a la reelección en 1938, lo que no significa que perdiera el control y los poderes. Su dictadura duraría hasta mayo de 1961, es decir, 23 años más.

Para tratar de mejorar su imagen, y gracias a los acontecimientos que tenían lugar en Europa, el ascenso al poder de Mussolini y Hitler, la Guerra Civil española, las persecuciones y humillaciones a los judíos y, más tarde, la Segunda Guerra Mundial, Trujillo planearía su política migratoria, principalmente de españoles y judíos.

---

<sup>7</sup> Cuello H., José Israel. *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana, 1985.

<sup>8</sup> Arias N., Luis. *La política exterior en la Era de Trujillo*. Editorial PUCMM, Santo Domingo, República Dominicana, 1991, p. 13.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 107-108.

## ***La Era de Trujillo: la política migratoria y los emigrantes***

El 16 de agosto de 1938 se juramentó como presidente de la República Dominicana Jacinto B. Peynado. Aunque ese era su deseo, Trujillo no se postuló a la reelección debido al escándalo de la matanza de haitianos del año anterior.

Ese mismo año de 1938, en el mes de julio, al sudeste de Francia, en Evian-les-Bains, y a petición del presidente de los EE. UU., Roosevelt, se organizó debido a los acontecimientos en Europa una conferencia para tratar la situación de millones de personas de ese continente. Se trataba del caso de los refugiados de la política expansionista de Hitler. Para ello, el presidente Roosevelt creó un Comité Internacional “para facilitar la emigración de refugiados políticos desde Alemania y Austria”.<sup>11</sup> Trujillo, entonces Embajador Extraordinario de Misiones Especiales, inmediatamente dio instrucciones para la cooperación de la República Dominicana en dicho proyecto. Lo que el dictador buscaba con ello era: 1) mejorar su imagen pública, muy deteriorada ante la opinión internacional luego de la masacre de haitianos de 1937, 2) establecer una cooperación con el presidente Roosevelt, y 3) en cierto aspecto, fortalecer la economía dominicana.<sup>12</sup> Gracias a esta política migratoria del régimen de Trujillo, miles de españoles, principalmente judíos, lograron salvar su vida.

### ***Los judíos centroeuropeos***

El tema de los judíos centroeuropeos fue muy bien explotado por el dictador Trujillo en su afán de mejorar su imagen pública. Para este fin, la situación de estos refugiados en la Europa desgarrada por el nazismo le sería muy favorable. A diferencia de los emigrantes españoles, en cuya tierra se llevaba a cabo una guerra fratricida, claro está, con participación extranjera de ambos lados, golpistas y republicanos, los judíos europeos eran víctimas de una ideología completamente inhumana.

Ya en el siglo XIX la República Dominicana había ofrecido su territorio para asentamiento de judíos. En 1882, durante su estadía en París en misión diplomática, el general Gregorio Luperón se había dirigido a la Alliance Israélite Universelle con dicha proposición, la cual no llegó a materializarse.

El 30 de enero de 1940 se firmó un acuerdo entre el Gobierno dominicano y la Asociación de Asentamientos de la República Dominicana Inc. (DORSA), organismo encargado de realizar dicho proyecto en el país. A través de diferentes recursos, en su mayoría de origen privado, se llevó a cabo la construcción de una colonia en el norte del país, en Sosúa, en donde la mayor actividad de los emigrantes judíos sería la agricultura y la lechería. Gardiner, en su obra citada, considera un fracaso la política migratoria de Trujillo con relación a éstos. Desde el punto de vista de las ofer-

---

<sup>11</sup> Gardiner, C. Harvey. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. UNPHU, Santo Domingo, República Dominicana, 1979, p. 28.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp.167-168.



tas que hizo Trujillo, 1000 jóvenes y niños en 1940, 3500 niños en 1942, 25 000 judíos en 1946, 20 000 a 25 000 judíos en 1953, etc., sí puede considerarse un fracaso. Pero, desde otro punto de vista, aun tratándose de un reducido grupo, éstos lograron escapar de la barbarie del Holocausto, independientemente del uso que quería darle el dictador al problema: “esta pequeña colonia de refugiados... se ha ganado una fama en el Hemisferio occidental mucho mayor que su tamaño o importancia”, escribiría Herbert L. Matthews.<sup>13</sup>

Gracias a su campaña a favor de los refugiados judíos, Trujillo logró, al menos en parte, mejorar su imagen pública, principalmente en ciertos círculos de los EE. UU. Como prueba de ello está el otorgamiento del título Honoris Causa por la Universidad de Pittsburgh en 1942. A ello contribuyó en gran medida Leon Falk Jr., entonces presidente de DORSA y miembro de la dirección de dicha universidad.

Trujillo sabía muy bien cómo explotar esta cuestión a favor suyo y no escatimó esfuerzos en ello. Así, el 22 de diciembre de 1945, por Decreto 3213, creó el Comité Nacional Pro-Inmigración Hebrea, cuyo presidente fue Haim H. López-Penha y cuya finalidad era la propuesta de la República Dominicana como “refugio por persecuciones raciales, religiosas o políticas”. Para este cometido, tomaba siempre como ejemplo el asentamiento en Sosúa: “La existencia en nuestro país de la colonia de Sosúa... cuya tierra fue cedida por mí para esos fines benéficos, es un ejemplo y una manifestación elocuente de nuestros profundos sentimientos humanitarios”.<sup>14</sup>

Trujillo lo sabía bien, tenía que rehacer su imagen ante el mundo y ese fue su objetivo en este periodo. Los acontecimientos de entonces, la Segunda Guerra Mundial, le ayudarían a realizar sus planes, aunque su posición frente a los refugiados judíos pudo ser, como escribe Gardiner, “parcialmente una expiación por la masacre haitiana”.<sup>15</sup>

### ***Kurt Schnitzer, Conrado, y la República Dominicana, 1939-1943***

Kurt Schnitzer nació en 1908 en Viena, donde estudió medicina. Tras el *Anschluss*, Kurt Schnitzer y su esposa viajaron a la República Dominicana. Quizás debido a su falta de conocimientos de la lengua española, o a los problemas relativos a la revalidación del título, Schnitzer empezó su vida de fotógrafo en el nuevo país de acogida. Bienvenido Gimbernard, entonces director de la revista *Cosmopolita*, sería quien le daría el nombre de *Conrado*, su nombre artístico.<sup>16</sup> Como reportero gráfico, *Conrado* trabajó para periódicos como *La Nación*, siendo expuestas sus fotos en varios centros culturales de la época (ateneos de San Pedro de Macorís, de Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Santiago).

---

<sup>13</sup> Gardiner, *op. cit.*, p. 154.

<sup>14</sup> Trujillo M., Rafael. L. *Discursos, mensajes y proclamas*, Madrid, 1957, p.151.

<sup>15</sup> Gardiner, *op. cit.*, p. 161.

<sup>16</sup> Abreu, Nurys, “Kurt Schnitzer: médico de profesión y fotógrafo de vocación”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, Núm. 125.

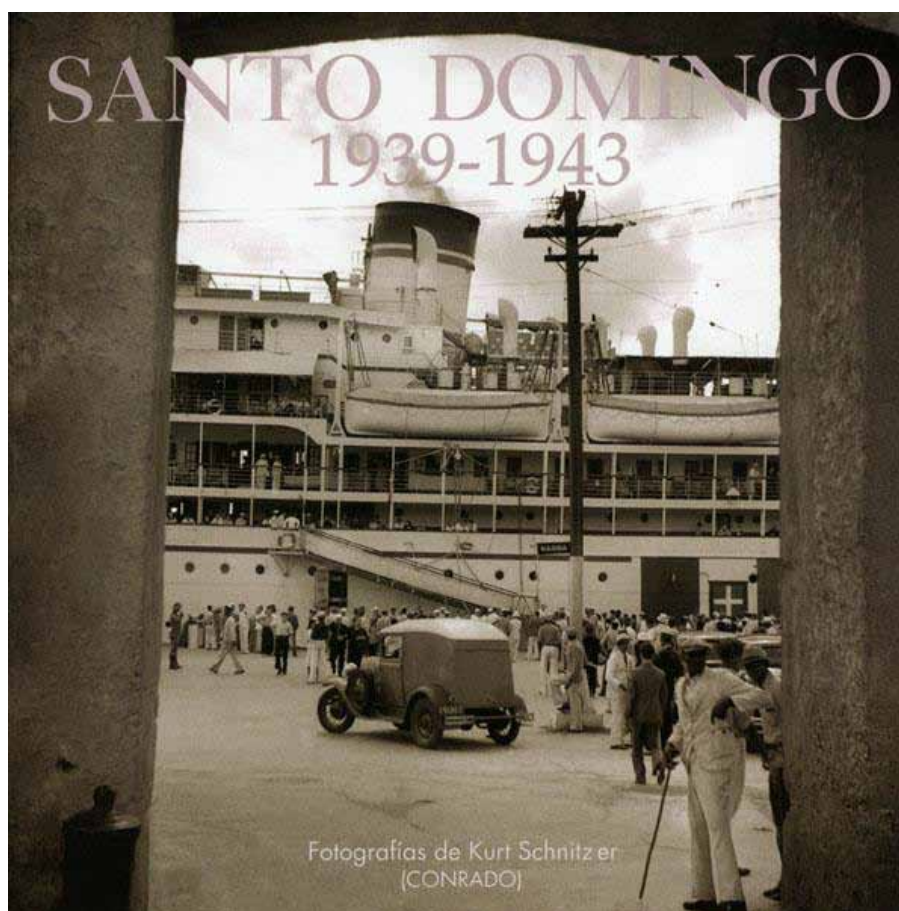
A pesar de su corta estancia en la República Dominicana, *Conrado* llevó a cabo una intensa actividad fotográfica, donando al Archivo General de la Nación unas 40 000 fotos “en soporte de negativos de celulosa”.

En 1944, Kurt Schnitzer, su esposa y su hijo, nacido en la República Dominicana, se trasladaron a los EE UU., donde Schnitzer reiniciaría su práctica de médico y donde moriría en 1972.

Conrado se dedicó a plasmar la imagen de la República Dominicana de la época en fotos que reflejaban diversos aspectos de la vida cotidiana de la nación: actividades sociales, deportivas, culturales, políticas. Como era de esperar, fotografió en varios momentos al dictador Rafael L. Trujillo Molina.

Dicen que sus fotos provocaron en el país un debate sobre si la fotografía era o no un arte, quedando para la posteridad un comentario anónimo al respecto: “la fotografía en sí, como técnica, podrá no ser arte, empero, Conrado es un artista”.<sup>17</sup>

**Figura 1:**



Fuente: <https://www.facebook.com/groups/nuestrahistoriaimagenes/>

<sup>17</sup> Ibid., pp. 695-696.

**Figuras 2+3: Domingo en la playa de Guibia/años 40**



Fuente: <https://www.facebook.com/groups/nuestrahistoriaimagenes/>

**Figura 3: Librería Papelería Pol & Hermanos. Calle El Conde esq. Arzobispo Meriño. Ciudad Trujillo. 1942.**



Fuente: AGN/Conrado.

**Figura 4: Mercado en Ciudad Trujillo. Republica Dominicana. 1940.**



Fuente: AGN/Conrado.

**Figura 5:**



Fuente: <https://www.facebook.com/groups/nuestrahistoriaimagenes/>

### ***Bibliografía***

- Abreu, Nurys. “Kurt Schnitzer: médico de profesión y fotógrafo de vocación”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, Año LXXI, Vol. XXXIV, Núm. 125.
- Aiguabella, Javier (ed.). *Santo Domingo, 1939-1943: fotografías de Kurt Schnitzer (Conrado)*. Centro Cultural de España en República Dominicana, 2007.
- Arias N., Luis. *La política exterior en la Era de Trujillo*. Editorial PUCMM, Santo Domingo, República Dominicana, 1991.
- Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica, Barcelona, 2005.
- Cuello H., José Israel. *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana, 1985.
- Ferreras, Ramón Alberto. „Trujillo y la economía“, en: VV.AA. *Trujillo: 20 años después*. Santo Domingo, República Dominicana, 1981.
- Gardiner, C. Harvey. *La política de inmigración del dictador Trujillo. Estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*. UNPHU, Santo Domingo, República Dominicana. 1979.
- Malagón, Javier. “El exilio en Santo Domingo, (1939-1946)”, en: Naharro-Calderón, J. M. (Coord.). *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: “¿Adónde fue la canción?”* Editorial Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 172-173.
- Peguero, Valentina, de los Santos, Danilo. *Visión general de la Historia Dominicana*. 13ª edición. Santo Domingo, R.D. 1989.
- Trujillo M., Rafael. L. *Discursos, mensajes y proclamas*. Madrid, 1957.

# Los cineastas centroeuropeos y el cine estadounidense hispanohablante en América Latina

András Lénárt  
Universidad de Szeged, Hungría

## ***Resumen:***

En la década de los 1930, la cinematografía de los Estados Unidos, vinculada a su política de expansionismo cultural, se puso a producir películas en español para poder distribuir las en América Latina y España. En este empeño, las productoras de Hollywood contaban con la contribución de cineastas centroeuropeos inmigrantes y, al mismo tiempo, de actores, directores y guionistas españoles y latinoamericanos.

***Palabras clave:*** cine estadounidense, versión española, hispanohablante, Hollywood, cineastas centroeuropeos

## ***Europa en el concierto cinematográfico internacional***

La industria cinematográfica universal, aunque hoy los Estados Unidos parecen tener el protagonismo, ha sido siempre una creación multinacional y multiétnica, con aportes valiosos e imprescindibles por parte de las naciones europeas. El cinematógrafo nació oficialmente en 1895, con la proyección pública de los hermanos Lumière en París, aunque esta presentación tenía notables antecedentes (como los experimentos cinematográficos de Edison). La actividad de George Méliès trajo al cinematógrafo su verdadero punto de inflexión. Antes de la Primera Guerra Mundial, Europa se situaba a la cabeza de la industria cinematográfica, sobre todo Francia, Inglaterra y los países nórdicos. Hollywood también emprendió su evolución filmica gracias a la fundación de las primeras productoras y a los maestros que establecieron el lenguaje del arte de las imágenes. La Gran Guerra desplazó la preeminencia de Europa a los Estados Unidos.

Paralelamente a la consolidación de los EE. UU. como la Meca del Cine, la cinematografía europea seguía aportando tendencias y acercamientos extraordinarios. Alemania dio a luz en los años veinte una de las corrientes más importantes: el expresionismo. Al mismo tiempo, Francia destacaba con las primeras vanguardias, el impresionismo y el surrealismo. Además, la Unión Soviética creó una gran escuela con Eisenstein como principal figura y primer teórico de montaje.

Habría de esperarse hasta la Segunda Guerra Mundial para que el cine incidiera más en la propaganda, tras la ideologización de las dictaduras nazi, fascista y estalinista. En el período de la posguerra surgió el movimiento más crucial de la historia del cine mundial, el neorrealismo italiano. Fue un giro copernicano en el cine: los directores bajaban con las cámaras a la calle para captar la realidad cotidiana, los problemas de la gente corriente. Roberto Rossellini y Vittorio de Sica son dos figuras ejemplares de la época. También en ese entonces surge el maestro del cine oriental, Akira Kurosawa, a la vez que en Suecia aparece uno de los directores más prestigiosos del mundo del cine, Ingmar Bergman.

Los años 60 supusieron en Europa la revolución de las nuevas olas por parte de los intelectuales que se lanzaron a renovar el cine de cada país: desde la *Nouvelle Vague* (Nueva Ola) en Francia, el *Free Cinema* (Cine Libre) en Gran Bretaña, el *Nuovo Cinema* (Nuevo Cine) en Italia, el *Neuer Deutscher Film* (Nuevo Cine Alemán) en Alemania y el *Nuevo Cine* en España, hasta el *Cine de Deshielo* en los países del Este (Hungría, Checoslovaquia, Rumanía). Los problemas sociales y políticos de cada nación cobraron vida en la gran pantalla. Durante esta misma década nació el *Cinema Novo* (Nuevo Cine) brasileño, junto con el desarrollo de la producción en los países de América Latina, especialmente Argentina y México, dando lugar a la formación del *Tercer Cine*.

En la actualidad, aunque los EE. UU. parecen dominar el mercado cinematográfico (y predominan en el terreno de la distribución y exhibición, en cuanto a la producción, Hollywood queda eclipsado por la industria filmica de India (Bollywood)<sup>1</sup> y Nigeria (Nollywood).<sup>2</sup>

Europa Central también estaba presente en la formación del cine. Por ejemplo, sin la colaboración de los cineastas húngaros, Hollywood no habría sido (y no sería) tal como lo conocemos: “los fundadores de Hollywood”, como Adolph Zukor (Adolf Zukor – Paramount Pictures) y William Fox (Vilmos Fried – Fox), los directores que realizaron su carrera en varios países extranjeros, como Sir Alexander Korda (Sándor Korda), Michael Curtiz (Mihály Kertész), George Cukor (György Cukor), István Szabó, Béla Tarr y Nimród Antal, los directores de fotografía Lajos Koltai y Vilmos Zsigmond, el compositor Miklós Rózsa, los intérpretes míticos Béla Lugosi y Zsazsa Gábor o los actores de procedencia húngara, como Tony Curtis, Peter Falk, Paul Newman, Adrian Brody o Rachel Weisz. Mención aparte merece el dramaturgo, crítico y teórico del cine Béla Balázs, que obtuvo reconocimiento internacional con sus libros y ensayos.

Según la leyenda, Adolph Zukor tenía una placa fijada en la puerta de su despacho en Hollywood, en la que descifraba la clave del éxito: “No es suficiente que seas húngaro, pero te ayuda mucho”. Otros atribuyen esta frase al director Sir Alexander Korda o al fotógrafo Robert Capa.

La llegada de los diálogos sincronizados, la incorporación de la música y el uso del sonido grabado convirtieron el cine de Hollywood en una industria tecnologizada sin precedentes. El proceso culminó en el año 1927, cuando Warner Brothers lanzó la primera película sonora, suprimiendo la

---

<sup>1</sup> El nombre “Bollywood” proviene de la mezcla de “Bombay” y “Hollywood” y se refiere a la cinematografía de Mumbai (antiguamente Bombay) en India. Sin embargo, es una designación errónea, puesto que la mayoría de los filmes del país se ruedan en otras regiones y no en la capital; por lo tanto, la frecuente alusión a los productos filmicos de India como “películas de Bollywood” es una imprecisión.

<sup>2</sup> Las películas de Nigeria se distribuyen principalmente en formatos de VHS o DVD y, generalmente, sin exhibición comercial en las salas de cine. Por eso, algunos se oponen a que el cine de “Nollywood” se incluya en este tipo de estadísticas.

hegemonía del cine mudo.<sup>3</sup> La aparición del sonido permitió que los cineastas introdujeran géneros innovadores, todos fundamentados en la simbiosis de los elementos formales y audiovisuales disponibles: diálogos, música y nuevos métodos expresivos que recurrían al uso creativo del silencio, las voces y otros sonidos diversos, junto con la intervención de los narradores y el comentario omnisciente en *off*. Igualmente, el sonido aumentó la integridad de la trama y aportó autenticidad al comportamiento de los personajes. Sin embargo, la irrupción de los llamados *talkies* no agradó a todas las capas sociales e intelectuales; en algunos círculos provocó consternación, animadversión e incluso rechazo. La aversión *antisonora* se extendió también entre los realizadores, algunos de los cuales se mostraron reacios a pasar a esta nueva manifestación artística. Charles Chaplin, por ejemplo, opinaba que el film parlante no era más que la falsificación del arte cinematográfico y preveía que el sonido iba a destruir la belleza innata del silencio, ya que la historia y el movimiento se veían sometidos a la autoridad de las palabras pronunciadas.<sup>4</sup> Naturalmente, las opiniones diferían según la actitud personal del cineasta hacia el medio cinematográfico y la experiencia filmica.

Tan pronto como el cine sonoro había echado raíces en el nuevo sistema de coordenadas cultural a través de las redes de distribución y exhibición, las empresas productoras también se atrevieron a asumir riesgos con los filmes parlantes. Hollywood vio que la industria del cine tenía la oportunidad de capturar el mercado internacional. Los Estados Unidos y, en menor medida, Alemania fueron capaces de desarrollar un cine sonoro propio. Después de la Primera Guerra Mundial, todas las industrias cinematográficas europeas sufrieron un importante revés en su producción, dejando la cinematografía y su distribución global en manos de los estudios norteamericanos. Sin tener que contar con notables contrincantes, las películas estadounidenses, distribuidas por las compañías vinculadas estrechamente con las productoras, estaban presentes en casi todos los rincones del mundo. Por otro lado, la mayoría de los países europeos no estaban dispuestos a producir cine sonoro debido a la escasez de las innovaciones tecnológicas necesarias y a la infraestructura imperfecta. En muchas salas de cine europeas las condiciones para exhibir obras sonoras carecían de los dispositivos necesarios. Incluso la diversidad lingüística dificultaba la difusión del cine sonoro, sobre todo en cuanto a la exportación, así que las versiones multilingües ofrecían la mejor solución. En Alemania, por ejemplo, las empresas produjeron en 1930 aproximadamente 60 versiones de sus propias películas en lengua extranjera, con el fin de facilitar su distribución en otros países.<sup>5</sup>

Varios directores europeos trabajaron primero en Hollywood y, después de haber regresado a su país de origen, se pusieron a rodar versiones multilingües de una película determinada. Para mencionar un ejemplo, se destaca el caso del realizador húngaro Pál Fejős, cuya película húngara *Tavaszi zápor* (*Chubasco de verano*), de 1932, tuvo una versión en francés y en rumano. Estas dos fueron las variantes dobladas de la misma película húngara, método adoptado por muchos cineastas que ejercían su profesión en los años 1940.

<sup>3</sup> Hay que aclarar que el cine mudo nunca era completamente mudo. Un personaje indispensable en los cines de la época era el “explicador”, una persona de mucha imaginación que contaba al público lo que sucedía en la pantalla, comentando los rótulos que se intercalaban entre los fotogramas. Estos comentarios se acompañaban con efectos sonoros que los explicadores mismos producían con diversos utensilios. Además, la sala de cine contaba también con un piano para añadir la música correspondiente a las imágenes (una especie de banda sonora instantánea).

<sup>4</sup> Chaplin, Charles Spencer. «El gesto comienza donde acaba la palabra o ¡los *talkies*!«. Romaguera I Ramiro, Joaquim (y otros). Textos y manifiestos del cine. Madrid, 1998. pp. 472-475.

<sup>5</sup> Sánchez Noriega, José Luis. Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid, 1995. p. 311.



### ***La expansión cultural de los EE. UU. mediante las versiones multilingües***

Después de la Primera Guerra Mundial, en palabras de la escritora española Carmen Martín Gaité, los Estados Unidos ejercían, “a través de su cinematógrafo, el más poderoso imperio mental que haya tenido el mundo”.<sup>6</sup> A pesar del aparente predominio estadounidense, el nacimiento del cine sonoro contribuyó a las posibilidades del cine europeo para intentar poner trabas al monopolio global del cine hollywoodiense: los países europeos también emprendieron la producción de películas en sus propios idiomas. Pero Hollywood rehusó prescindir de las salas de cine extranjeras y, con la ayuda de sus versiones en varios idiomas, fue capaz de preservar o recuperar su hegemonía anterior. Es más, logró extender su influencia sobre un público hispano numeroso.

Las industrias cinematográficas europeas fueron incapaces de impedir la expansión del cine sonoro; acto seguido, después de barajar todas las posibilidades viables, las salas de cine se vieron obligadas a transformar sus equipos con el fin de conservar su público. Había una excepción: España se desvió del camino europeo desde el punto de vista cinematográfico, porque durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera (entre 1923 y 1930) y la Segunda República Española (de 1930 a 1936) había muy poca ayuda financiera asignada a la modernización de la industria cinematográfica nacional. Para compensar esta negligencia impulsada por el Estado, algunas personas interesadas optaron por experimentar con el sonido. Entre ellos estaba Francisco Elías, quien había trabajado con David W. Griffith en los Estados Unidos durante la década de los 1920. Elías estableció su compañía, Elías Press Inc., en Nueva York, con el fin de producir rótulos en español para las películas estadounidenses que iban a distribuirse en España y en América Latina. A finales de la década de los 1920, Elías regresó a su país natal y comenzó producir películas sincronizadas, con varios intentos fallidos<sup>7</sup>, hasta el nacimiento de las primeras películas sonoras de España.

Las versiones multilingües (o dobles versiones) de las mismas películas se producían de tres maneras: la primera, cuando el mismo equipo filmaba el largometraje varias veces en diferentes idiomas; la segunda, cuando el director estadounidense rodaba la misma película varias veces con actores extranjeros en diferentes idiomas; y la tercera, cuando los equipos extranjeros reescribían el guión original estadounidense en su propio idioma. La compañía productora y distribuidora Paramount Pictures estableció también un estudio europeo en Joinville, París, que se especializó en la producción de películas en varios idiomas. Después de experimentar con diferentes lenguas, la producción finalmente se redujo a cuatro lenguas: francés, español, alemán y sueco, con el predominio de las versiones españolas.

Los métodos se iban transformando a través de los años: al principio, las versiones en idiomas extranjeros eran las traducciones exactas de la película original en inglés, pero el rigor se aflojó con el tiempo. Por lo general se utilizaban la misma decoración y los mismos escenarios para preparar la versión traducida; más tarde, este tipo de películas guardaban sólo reminiscencias de la versión original, contenían algunos fragmentos del guión básico, pero se las podía valorar como obras autónomas. Entre los primeros proyectos figuró la película estadounidense rodada en español,

---

<sup>6</sup> Martín Gaité, Carmen. Usos amorosos en la posguerra española. Barcelona, 1987. p. 30.

<sup>7</sup> Sánchez Oliveira, Enrique. Aproximación histórica al cineasta Francisco Elías Riquelme (1890-1977). Sevilla, 2003. pp. 43-54; 81-86.

*Sombras de Gloria* (1930), dirigida por Andrew L. Stone y Fernando C. Tamayo, que fue la copia exacta del *Blaze o 'Glory* (1929) de Renaud Hoffman.

### ***Tutela centroeuropea sobre las versiones españolas***

La calidad de las películas originales difería sustancialmente de la de sus copias. Por razones económicas, las películas en inglés se rodaban durante el día, mientras que las versiones en español se hacían durante la noche. La versión original se rodaba durante varios meses, mientras que las nuevas versiones sólo durante algunos días. En 1930, el fundador de los Estudios Universal, Carl Laemmle, vio por casualidad una versión española en lugar de la película original en inglés. Laemmle se indignó: la versión original contaba con luces fuertes proporcionadas por luz eléctrica, mientras que en la versión española sólo había velas que daban una luz tenue. Al ver esta enorme diferencia, Laemmle decidió que a partir de ese momento el mismo productor supervisaría tanto la versión original como la española. Se debe a él el florecimiento de las dobles versiones. Laemmle nació en Wurtemberg, Alemania, y, después de emigrar a los Estados Unidos, llegó a ser el pionero de la industria cinematográfica y también fundador de la productora Universal. Las clásicas películas de terror sobre el conde Drácula, el doctor Frankenstein y su criatura, el hombre lobo, la momia, las pseudoadaptaciones de las obras de Edgar Allen Poe, etc., se deben a su compañía productora.<sup>8</sup> La mayoría de estos filmes de monstruos tuvieron una versión española.

A partir de ese momento los centroeuropeos desempeñaron un papel importante en la creación de las dobles versiones. Laemmle colocó en los puestos clave a sus hombres de confianza, casi todos de origen centroeuropeo. Un rasgo común de ellos era que ninguno hablaba la lengua en la que su departamento rodaba las películas. En cuanto a las versiones españolas, un grupo rumano supervisaba los rodajes, contando frecuentemente con la colaboración de otros europeos (entre otros, eslovacos y polacos) que trabajaban en los varios departamentos de la productora y sus estudios.<sup>9</sup>

Algunos actores estadounidenses insistían en actuar en varias versiones de la película original para que estos filmes no se desvincularan de ellos; este procedimiento era bastante común en el caso de las versiones en español. Buster Keaton o Laurel y Hardy, por ejemplo, repetían los mismos caracteres en la misma historia, pero en diferentes lenguas. En las películas grabadas en otros idiomas, los actores leían de un papel la pronunciación fonética de los diálogos en lengua extranjera, sin conocer el significado de las palabras. Generalmente los artistas, técnicos y extras españoles y latinoamericanos, presentes en el plató, ayudaban a sus colegas estadounidenses en la pronunciación correcta.<sup>10</sup> De este modo, Buster Keaton recreó su papel de *Free and Easy* (Edward Sedgwick, 1930) en *Estrellados* (Salvador de Alberich, 1930), mientras que Laurel y Hardy también se “copiaron” a sí mismos en los cortometrajes gemelos de James Parrott, *Night Owls* (1930) y *Ladrones* (1930). Por otra parte, los dos cómicos rodaron cinco versiones de *Pardon Us* (James Parrott, 1931) en cinco idiomas diferentes: inglés, español, alemán, francés e italiano. En el caso

<sup>8</sup> Dick, Bernard F. *City of Dreams: The Making and Remaking of Universal Pictures*. University of Kentucky, 1997. pp. 11-13; Weaver, Tom – Brunas, Michael – Brunas, John. *Universal Horrors. The Studio's Classic Films, 1931-1946*. Jefferson, 2007.

<sup>9</sup> Cooper, Francis. *Creepy Lives at Paramount and Universal*. London, 2011. pp. 79-81; p. 107.

<sup>10</sup> Keaton, Eleanor – Vance, Jeffrey. *Buster Keaton remembered*. New York, 2001. p. 176.

de las comedias, el resultado contradictorio incluso tenía ventajas, y los errores contribuían al éxito (aunque moderado): su mala pronunciación y acento marcado añadían un elemento cómico extra a estos diálogos, y el público extranjero se deleitaba mucho con las nuevas versiones.

La confusión idiomática en el rodaje de la versión extranjera (sobre todo la española) se acentuó cuando los directores originales se pusieron a rodar la nueva versión. Por lo general, ellos tampoco hablaban español (o el idioma determinado) y, por aquel entonces, el estudio sólo contaba con algunos traductores. Los actores latinoamericanos y a veces españoles no entendían las órdenes del realizador estadounidense, por lo cual los gestos sustituyeron la lengua común. Por esta misma razón se hizo cada vez más general contratar a directores, actores y guionistas hispanohablantes para producir películas estadounidenses en español para el público de América Latina y España. En este sentido, Metro-Goldwyn-Mayer fue la primera productora que producía en serie las versiones multilingües, seguida por Paramount Pictures y luego por Fox Film Corporation.

A finales de la década de los 1920 y a principios de la de los 1930, varios cineastas españoles y latinoamericanos fueron invitados a Hollywood y Joinville. Como resultado, más de 130 películas fueron producidas en español. Varios actores hispanohablantes famosos viajaron a esos lugares para trabajar en el proyecto cinematográfico internacional. Entre ellos se encontraba Carlos Villarías para encarnar al conde Drácula (sustituyendo a Béla Lugosi; esta película la trataremos más adelante), Manuel Arbó como Charlie Chan y Antonio Moreno como Philo Vance (en el lugar de William Powell); no es de extrañar que los *alter egos* hispanos de estos populares personajes nacieran durante este período. Incluso los célebres actores españoles de la época (como Conchita Montenegro, Imperio Argentina, José Isbert y José Nieto) se involucraron en proyectos similares. Se les pidió que imitaran los gestos e incluso el tono de la voz del actor estadounidense original, como un proceso de “adaptación” poco corriente. Como los rodajes, por lo general, tenían lugar por la noche, los actores hispanos tenían mucho tiempo libre durante el día. Sus ingresos estaban muy por encima del salario promedio de su país natal. Bajo estas circunstancias, no aprendieron el inglés, pues podían permitirse un intérprete privado. Otros se matricularon en cursos de lengua con el fin de poder asistir a los eventos sociales. Las circunstancias económicas eran mucho mejores en el extranjero que en España y en los países latinoamericanos; estos actores ganaban diez veces más en Hollywood y en Joinville que en su país natal.<sup>11</sup>

El conde Edgar Neville, director, dramaturgo y diplomático español, miembro de una dinastía aristocrática, tuvo un papel crucial en el apoyo a los hispanohablantes para encontrar trabajo en la industria de cine. Como diplomático, su primer destino en el año 1928 fue la Embajada Española en Washington; después viajó con frecuencia a Los Ángeles, donde llegó a ser amigo íntimo de Charlie Chaplin y pasó mucho tiempo en la compañía de Mary Pickford y Joan Crawford. Firmó un contrato con MGM, donde trabajaba como guionista y supervisor de diálogos. Después de haberse establecido en Hollywood, invitó a sus amigos y colegas españoles a unirse a él para colaborar en la producción de versiones españolas de películas americanas. Por otra parte, la amistad con el productor Irving Thalberg de MGM le ayudó a formar una comunidad cinematográfica hispanohablante en Hollywood.<sup>12</sup> Como fruto de la colaboración hispana, tutelada por un grupo

<sup>11</sup> Sobre la vida cotidiana y social de estos cineastas, véase: Hernández Girbal, Florentino – Heininck, Juan B. – Dickson, Robert G. *Los que pasaron por Hollywood*. Madrid, 1992.

<sup>12</sup> Matud Juristo, Álvaro. »Edgar Neville: de intelectual republicano a cineasta franquista« Montero Díaz, Julio – Cabeza San Deogracias, José (eds.). *Por el precio de una entrada*. Madrid, 2005. pp. 207-208.

centroeuropeo, la versión en español de *The Big House* (George W Hill, 1930), que fue dirigida por Edgar Neville y comercializada bajo el título de *El presidio* (1930), fue un verdadero éxito en la mayoría de los países de habla hispana. Por otra parte, *Su noche de bodas* (Florán Rey, 1931) se granjeó una mejor aceptación en España y en América Latina que el original, *Her Wedding Night* (Frank Tuttle, 1930).

Fue bastante interesante el trabajo y la vida de los escritores españoles y latinoamericanos que emigraron a los EE.UU. y pasaron a formar parte del sistema cinematográfico de Hollywood. Su principal trabajo consistía en traducir guiones del inglés al español, escribir las letras españolas de las canciones originales, escribir diálogos adicionales, además de supervisar la pronunciación española de los actores estadounidenses. Algunos de estos escritores llegaron a Los Ángeles sólo para participar en una o dos películas, pero otros pasaron varios años en Hollywood y trabajaron en muchos filmes. Los estudios cinematográficos, por su parte, hacían todo lo posible para mejorar la calidad de trabajo de sus colegas hispanos, creando para ellos situaciones atractivas, incluso lujosas. El novelista y dramaturgo Enrique Jardiel Poncela, por ejemplo, disfrutaba de un trato especial: ya que sólo era capaz de escribir de manera eficiente en el Café Gijón de su Madrid natal, las productoras estadounidenses, para facilitar su trabajo, amueblaron un rincón de un estudio diseñado exactamente como si fuera la cafetería española mencionada.<sup>13</sup> Otro caso interesante fue la película de Benito Perojo, *Mamá* (1931). Fue la primera película en español de Fox Film Corporation que no se hizo “copiando” una película en idioma inglés, ya que se fundamentó en la obra teatral homónima de Martínez Sierra, escrita en 1913. La reputación internacional de Sierra le permitió obtener un control casi total sobre el reparto y la supervisión de la puesta en escena de las adaptaciones de sus obras. Es interesante señalar que en la década de los 1950 surgieron debates sobre la autoría de sus obras porque se descubrió que su esposa, María, fue la verdadera autora de varias de ellas.<sup>14</sup>

El trabajo de los músicos y cantantes latinoamericanos complementó la imagen hispana de los estudios cinematográficos de Hollywood. Las canciones románticas latinoamericanas y los ritmos cubanos fueron bastante comunes en los bares y clubes estadounidenses de la época, y aparecieron también en cada vez más producciones cinematográficas de los estudios Universal, MGM y Paramount. Anteriormente, Vitaphone ya había producido en 1926 un cortometraje con ambientación hispana, mientras que Fox Film Corporation Movietone hizo uso de varias canciones y bailes latinoamericanos. Todas estas producciones empleaban a vocalistas y bailarines latinoamericanos, acompañados por una orquesta mejicana o portorriqueña. Inicialmente, estas películas no incluían diálogos, sólo contaban con música y canciones.<sup>15</sup> Cuando se puso en marcha la producción masiva de películas sonoras a finales de la década de los 1920, estas canciones también fueron utilizadas en las versiones de habla española, donde se convirtieron en una parte integrante de la atmósfera hispana auténtica.

---

<sup>13</sup> Zavala, Juan – Castro-Villacañas, Elio – Martínez, Antonio C. *El cine español. Contado con sencillez*. Madrid, 2007. p. 43.

<sup>14</sup> Walker O’ Connor, Patricia. Gregorio and María Martínez Sierra. Boston, 1977. p. 119. Además, véase la película documental *Hollywood Talkies* (Óscar Pérez, Mia de Ribot, 2011).

<sup>15</sup> González, Reynaldo. «Primeros tropiezos del español en el cine». Primer Congreso Internacional de la Lengua Española en Zacatecas, 1997. Accesible en: [http://congresosdelalengua.es/zacatecas/mesas\\_redondas/gonzalez.htm](http://congresosdelalengua.es/zacatecas/mesas_redondas/gonzalez.htm) Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2014.

Un importante ejemplo del Hollywood hispano fue la adaptación de la novela clásica de Bram Stoker, *Drácula* (1897), una de las películas de terror de la productora Universal que tuvo una versión española durante la década de los 1930. Los rodajes paralelos fueron supervisados por un equipo en el que el emigrante húngaro Gábor Tarnay tuvo un papel destacado. Aunque ambas versiones de *Drácula* hicieron uso del mismo guión y decoraciones, hubo notables diferencias entre la versión original de Tod Browning (1931) y la española de George Melford (1931). La discrepancia más notable es la duración: la española es 30 minutos más larga que la original, porque Melford no eliminó ninguno de los diálogos y escenas que Browning sí cortó de su film. Browning rodó su película durante el día y, cuando terminó su trabajo, Melford y su equipo hispano entraron en el mismo estudio y rodaron casi las mismas escenas, pero esta vez con el protagonista español (Carlos Villarías) y los actores secundarios mexicanos y chilenos. Ya que el director Melford no hablaba español, su codirector, Enrique Tovar Ávalos, servía de traductor y mediador. En cuanto al presupuesto, de la suma total de 440 000 dólares sólo 66 000 dólares fueron asignados para la versión española. Universal prestó poca atención a la versión española, así pudieron trabajar sin restricciones de censura siguiendo las instrucciones del guión original. La versión española no fue tan importante para el estudio como la versión en inglés. Melford y su equipo, fuera del foco de la atención, trabajaron con mayor rapidez que el equipo estadounidense, y así la versión española se completó días antes que la original. Debido a la constante intervención del estudio, el film de Browning resultó ser una película con una serie de escenas inexplicables, ambiguas y bastante incoherentes, mientras que la película de Melford salió como una adaptación clara del guión original. De vez en cuando, el director reinterpretó las escenas originales con el fin de lograr mayor credibilidad o una cierta armonía estética. Por otra parte, la versión española contenía más violencia y erotismo que su homóloga en inglés, porque la distribución en España y América Latina no pertenecía a la competencia de los códigos de censura de Hollywood. Sin embargo, un contraste evidente en la actuación finalmente colocó la versión española en un puesto inferior a la original en términos de calidad: mientras que Béla Lugosi presenta al personaje del conde Drácula como una persona misteriosa y exótica, la interpretación de la misma persona por parte de Villarías es bastante mediocre, claramente inferior a sus habilidades artísticas como actor. En los países latinoamericanos, Universal distribuyó únicamente la versión española de Melford, así el público no tuvo la oportunidad de comparar las dos películas. Béla Lugosi, el protagonista húngaro de la original, apreció la versión española e incluso ayudó a promocionarla en las campañas publicitarias internacionales.<sup>16</sup>

A George Melford no le era ajena la dirección de versiones en español, pero casi siempre en colaboración con su codirector, Enrique Tovar Ávalos. Entre estos largometrajes figuran, entre otros, *La voluntad del muerto* (1930), la readaptación de *The Cat Creeps* (Rupert Julian, John Willard, 1930), mientras que su comedia romántica *Don Juan diplomático* (1931) reproduce la trama de *The Boudoir Diplomat* (Malcolm St. Clair, 1930).

Sin embargo, pronto afloraron grandes contratiempos en cuanto a la producción de las dobles versiones, y las productoras no fueron capaces de disimular los inconvenientes que ellas mismas habían generado con su indolencia.

---

<sup>16</sup> Lennig, Arthur. *The Immortal Count. The Life and Films of Bela Lugosi*. University of Kentucky, 2010. pp. 112-124.

## *Conflictos y ocaso*

El público hispano, en general, no estaba contento con las películas de Hollywood rodadas en español. El principal problema surgió de la lengua misma: como el reparto de estos filmes constaba de actores provenientes de España, México, Colombia, Argentina y otros países latinoamericanos, el resultado lingüístico fue bastante cuestionable y caótico. Por ejemplo, la pronunciación de los actores argentinos era tan diferente a la de los otros intérpretes hispanohablantes que un número considerable de espectadores mexicanos y españoles afirmó que ni siquiera podían entenderla. La situación llegó al absurdo cuando todos los actores principales de una película provenían de diferentes países, todos con su acento o dialecto propio. Además, muchos actores latinoamericanos no toleraban la presencia de otros hispanos y surgieron varios conflictos, algunos incluso violentos (debates, peleas). Cada uno de los actores latinoamericanos parecía comportarse como si fuera el embajador cultural de su país de origen y quisiera demostrar que su país era superior. Los cubanos eran extraordinariamente intolerantes con los otros hispanos. Para resolver el problema, en 1933 los productores decidieron optar por actores de la península ibérica, con una pronunciación estándar peninsular, en lugar de elegir actores latinoamericanos, para evitar así un cierto “conflicto interamericano”.<sup>17</sup>

Desde luego, la decisión de los productores incluso aumentó la indignación, los países latinoamericanos se sintieron ofendidos por esta nueva estrategia y, como resultado, algunos prohibieron en su país aquellas películas en las que la mayor parte del elenco constaba de españoles y no latinoamericanos. Esta “guerra de acentos”, naturalmente, ejerció un efecto negativo en la distribución internacional de las versiones españolas. Además, el público hispanohablante descartó acudir a las proyecciones para ver la actuación, muchas veces neutral, de los actores españoles y latinoamericanos desconocidos. Estos intérpretes hispanos carecían del *glamour* de las estrellas de Hollywood.

Por otra parte, paralelamente a la “guerra de acentos”, la crisis económica se impuso también en la industria del cine, y los estudios se vieron obligados a plantear recortes en los presupuestos asignados. Decreció el número de los éxitos de taquilla y cada vez menos obras fueron capaces de amortizar el coste de la producción. Con el fin de subsanar las crecientes pérdidas, Hollywood invirtió más dinero en el doblaje y en la subtitulación y, paralelamente, disminuyó la producción de las dobles versiones más caras y menos exitosas. El año 1933 marcó la decadencia de las versiones en varios idiomas y supuso también el punto de partida para el ascenso de los estudios de doblaje.<sup>18</sup> Entonces comenzó la decadencia profesional de aquellos grupos de cineastas centroeuropeos que antes habían impulsado y supervisado estas producciones. No obstante, pocos volvieron a su país natal. Los centroeuropeos intentaron buscar otro trabajo dentro o fuera de las instituciones cinematográficas y muchos dieron con una oportunidad que les podía prolongar la estancia en los Estados Unidos. La situación fue diferente en el caso de los cineastas españoles y latinoamericanos; algunos permanecieron en Hollywood y continuaron su carrera como actores de doblaje, pero la mayoría de ellos dejaron los EE. UU.<sup>19</sup> En cuanto a los artistas españoles, poco después de regresar

<sup>17</sup> Más información en la película documental *Hollywood Talkies* (Óscar Pérez, Mía de Ribot, 2011).

<sup>18</sup> Zavala, Juan – Castro-Villacañas, Elio – Martínez, Antonio C. *El cine español. Contado con sencillez*. Madrid, 2007. pp. 43-45.

<sup>19</sup> Cooper, Francis. *Creepy Lives at Paramount and Universal*. London, 2011. p. 117; pp. 129-130.

a España estalló la Guerra Civil española; muchos actores que habían tomado parte en estas versiones en español de Hollywood y Joinville murieron en el campo de batalla o fueron capturados por los nacionalistas como prisioneros de guerra. Otros volvieron a aparecer en las películas estadounidenses que fueron rodadas en España en virtud de la cooperación entre la industria filmica del franquismo y Hollywood. Esta colaboración resultó en una serie de importantes *blockbusters* internacionales de los años 1950 y 1960.

Además de las razones mencionadas, algunos argumentos políticos también se oponían a las versiones múltiples rodadas en castellano. Los países de habla hispana anhelaban establecer una industria cinematográfica hispana para difundir la cultura hispana, pero fueron demasiado débiles para competir con la omnipotencia filmica de las productoras de Hollywood. El objetivo principal del Primer Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, que se celebró en el año 1931 en Madrid, fue encontrar los medios adecuados para oponerse a la “colonización extranjera” llevada a cabo por la llegada masiva de las películas estadounidenses. Con el fin de proteger las industrias cinematográficas hispanas frente a la influencia de Hollywood, los participantes instaron a rechazar las versiones españolas de Hollywood; según los conferenciantes, estas producciones querían desempeñar el papel del caballo de Troya en la política expansionista de los Estados Unidos y constituían una amenaza que se cernía sobre sus tradiciones y que pronto conduciría al deterioro definitivo de la cultura cinematográfica de los países de América Latina.<sup>20</sup> Asimismo, la Segunda República Española era consciente de su debilidad financiera y comercial, y esperaba mejorar su imagen internacional a través de la creación (o recreación) de un vínculo histórico y cultural con América Latina, fundamentándose en su pasado e idioma comunes (una prefiguración suave y democrática del venidero concepto dictatorial y exclusivista de la noción de *Hispanidad* del régimen de Franco).

El cine constituía un importante componente de la cooperación intelectual y cultural entre los países hispanohablantes, pero las películas rodadas en español por los Estados Unidos plantearon contrariedades, ya que este país se inmiscuía cada vez más en la red de relaciones del mundo hispánico. De acuerdo con la opinión hispana prevaleciente, el panamericanismo, una vez más (pero no por la última vez), amenazó con tomar el control, en este contexto, sobre el hispanoamericanismo. Aunque el rechazo a las versiones españolas no fue unánime entre los países participantes del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, la mayoría de los gobiernos nacionales promulgó nuevas leyes concernientes al tema de la cinematografía y estableció empresas para lanzar proyectos con la intención de estimular sus propias industrias filmicas. Su objetivo fue imitar la iniciativa europea de los años 1920 y 1930, la llamada *Film Europa*, que había esbozado el plan de una red paneuropea de producción y distribución cinematográficas, con el objetivo de contrarrestar la abrumadora presencia de los filmes de Hollywood en Europa. Este intento europeo fracasó, mientras que los esfuerzos hispanos dieron resultados, aunque sólo parciales.

El final de las dobles versiones no implicaba la desaparición de las producciones en español en Hollywood; bajo la supervisión de Gregorio Martínez Sierra y con la colaboración de sus compañeros, Fox Film Corporation lanzó la producción de películas originales en castellano que no tenían ningún predecesor en inglés. El Departamento de Español de Fox, dirigido por Martínez Sierra, se encargaba de estos proyectos. El objetivo de Fox fue producir películas en español que pudiesen

---

<sup>20</sup> Caparrós Lera, José María. Historia crítica del cine español (desde 1897 hasta hoy). Barcelona, 1999. pp. 51-52.

cosechar éxito en todos los rincones del mundo hispánico. Estas nuevas películas, principalmente comedias, fueron atractivas para el público, sobre todo en España y en algunos países de América Latina. Pero la edad de oro del cine hispano de Hollywood no duró mucho: en 1935, Fox Film Corporation se fusionó con Twentieth Century Pictures y el nuevo Twentieth Century Fox Film Corporation cerró definitivamente el Departamento de Español.<sup>21</sup>

## **Bibliografía**

- Caparrós Lera, José María. Historia crítica del cine español (desde 1897 hasta hoy). Barcelona, 1999.
- Chaplin, Charles Spencer. »El gesto comienza donde acaba la palabra o ¡los *talkies!*« Romaguera I Ramiro, Joaquim (y otros). Textos y manifiestos del cine. Madrid, 1998.
- Cooper, Francis. Creepy Lives at Paramount and Universal. London, 2011.
- Dick, Bernard F. City of Dreams: The Making and Remaking of Universal Pictures. University of Kentucky, 1997.
- Ferreiro, J. J. M. »Textos rescatados: Hollywood y el cine sonoro« @laire, No. 7. 2008. Accesible en: <http://www.editorialalatre.com/articulo/172/textos-rescatados-hollywood-y-el-cine-sonoro> Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2014.
- González, Reynaldo. »Primeros tropiezos del español en el cine« Primer Congreso Internacional de la Lengua Española en Zacatecas. 1997. Accesible en: [http://congresosdelalengua.es/zacatecas/mesas\\_redondas/gonzalez.htm](http://congresosdelalengua.es/zacatecas/mesas_redondas/gonzalez.htm) Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2014.
- Hernández Girbal, Florentino – Heininck, Juan B. – Dickson, Robert G. Los que pasaron por Hollywood. Madrid, 1992.
- Keaton, Eleanor – Vance, Jeffrey. Buster Keaton remembered. New York, 2001.
- Lennig, Arthur. The Immortal Count. The Life and Films of Bela Lugosi. University of Kentucky, 2010.
- Martín Gaité, Carmen. Usos amorosos en la posguerra española. Barcelona, 1987.
- Matud Juristo, Álvaro. »Edgar Neville: De intelectual republicano a cineasta franquista« Montero - Díaz, Julio – Cabeza San Deogracias, José (eds.). Por el precio de una entrada. Madrid, 2005. pp. 207-231.
- Sánchez Noriega, José Luis. Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid, 1995.
- Sánchez Oliveira, Enrique. Aproximación histórica al cineasta Francisco Elías Riquelme (1890-1977). Sevilla, 2003.
- Walker O' Connor, Patricia. Gregorio and María Martínez Sierra. Boston, 1977.
- Weaver, Tom – Brunas, Michael – Brunas, John. Universal Horrors. The Studio's Classic Films, 1931-1946. Jefferson, 2007.
- Zavala, Juan – Castro-Villacañas, Elio – Martínez, Antonio C. El cine español. Contado con sencillez. Madrid, 2007.

---

<sup>21</sup> Ferreiro, J. J. M. »Textos rescatados: Hollywood y el cine sonoro« @laire, No. 7. 2008.

Accesible en: <http://www.editorialalatre.com/articulo/172/textos-rescatados-hollywood-y-el-cine-sonoro> Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2014.



### *Filmografía*

- Alberich, Salvador de. Estrellados. Metro-Goldwyn-Mayer, 1930.  
Browning, Tod. Dracula. Universal Pictures, 1931.  
Fejős, Pál. Tavaszi zápor. Hunnia Filmstúdió / Osso Films. 1932.  
Hill, George W. The Big House. Metro-Goldwyn-Mayer, 1930.  
Hoffman, Renaud. Blaze o' Glory. Sono-Art Productions, 1929.  
Julian, Rupert – Willard, John. The Cat Creeps. Universal Pictures, 1930.  
Melford, George. La voluntad del muerto. Universal Pictures, 1930.  
Melford, George. Don Juan diplomático. Universal Pictures, 1931.  
Melford, George. Drácula. Universal Pictures, 1931.  
Neville, Edgar. El presidio. Metro-Goldwyn-Mayer, 1930.  
Parrott, James. Ladrones. Hal Roach Studios, 1930.  
Parrott, James. Night Owls. Hal Roach Studios, 1930.  
Parrott, James. Pardon Us. Hal Roach Studios, 1931.  
Pérez, Óscar – Ribot, Mia de. Hollywood Talkies. Getsemani – Eddie Saeta S.A., 2011.  
Perojo, Benito. Mamá. Fox Film Corporation., 1931.  
Sedgwick, Edward. Free and Easy. Metro-Goldwyn-Mayer, 1930.  
St. Clair, Malcolm. The Boudoir Diplomat. Universal Pictures, 1930.  
Stone, Andrew L – Tamayo, Fernando C. Sombras de gloria. Sono-Art Productions, 1930.  
Tuttle, Frank. Her Wedding Night. Paramount Pictures, 1930.

# Cambiando el ángulo: Migrantes de lengua alemana y su construcción social de nuevas identidades en Yucatán, 1847-1916

Alma Durán-Merk

Universidad de Augsburg, Alemania

## **Resumen:**

Yucatán ha atraído desde el siglo XIX a un buen número de inmigrantes centroeuropeos: determinar su número y su pertenencia a un estado-nación particular es un reto. Centrándose en casos concretos de emigrados de habla alemana provenientes de lo que hoy son Polonia, Hungría, Alsacia, Turquía y Alemania, esta contribución muestra cómo y por qué algunos individuos modificaron su identidad personal y/o nacional una vez en México. Los ejemplos que se presentan –que incluyen mujeres, soldados, aventureros, colonizadores y comerciantes– son utilizados para ilustrar algunos de los desafíos metodológicos que presenta el estudio de estas migraciones hacia Latinoamérica.

**Palabras clave:** migración, identidad, nacionalidad, alemanes, integración

El 21 de julio de 1866 una jovencita de dieciséis años, quien se identificó como María Blum,<sup>1</sup> se presentó en la Catedral de Mérida ante el sacerdote Manuel Sánchez.<sup>2</sup> Solicitó ser bautizada en la religión católica para poder contraer matrimonio con un rancharo de Hunucmá, Yucatán, de nombre Marcos Novelo. María fue acompañada por Carlos Blum,<sup>3</sup> quien dijo era su padre. Los prusianos no tenían documentos con que comprobar su identidad, y el padre Sánchez aceptó la información que le proporcionaron bajo juramento de que ésta era verdad. Una semana más tarde “María Blum” y Marcos Novelo contrajeron matrimonio.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> En el texto de este artículo se aplicarán los nombres más utilizados por estos inmigrantes durante su estancia en México. Sus denominaciones originales y sus datos básicos se proporcionarán en forma de cita de pie de página la primera vez que se les mencione. Maria Grünenthal (Lichterfelde, Prusia 1850 – Mérida 1927). Véase Alma Durán-Merk, Database German-Speaking Immigrants in Yucatán, version 2.3, Augsburg, 2013, no. 8. Nótese que el apellido Grünenthal fue escrito en algunos documentos mexicanos como “Grunental” o como “Gruintal.”

<sup>2</sup> Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán (AGAY), Sagrario, Bautismos, 1866, libro 65, s/n: *Ibidem*, Expedientes Ultramarinos, 1866, Novelo-Blum.

<sup>3</sup> Carl/Karl George Blum (Prusia 1831 – New York 1893). Este inmigrante vivió en Altenzaum, Prusia, hasta 1866, cuando partió hacia México. En su sociedad de origen trabajó como sirviente. Staatsarchiv Hamburg (SH), Auswandererlisten VIII A1, Band 20, Mikrofilm K1711/1712, Jan. 6- Oct. 22, 1866, pp. 498-503; AGAY, Mejorada, Matrimonios, 1866, libro 20, p. 33r.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Matrimonios Ultramarinos (MU), 1865-1866, vol. 11, 1871, Gruintal-Franco.

En realidad, sin embargo, el apellido de María era Grünenthal y Carl Blum no era su padre, sino un hombre con el que su madre, María Hut, emigró de Prusia tratando de escapar de la pobreza.<sup>5</sup> La verdad de este caso no saldría a relucir sino hasta tres años más tarde, cuando Carlos Adolfo Grünenthal, hermano de María, necesitó hacer un trámite oficial. María reconoció que su apellido real era Grünenthal.<sup>6</sup> Las consecuencias de aquella falsificación son acarreadas en alguna medida hasta nuestros días por los descendientes de aquellos migrantes, quienes no pueden dar cuenta de manera confiable de la historia familiar.

Las migraciones históricas presentan con frecuencia casos en que la identidad personal, social, cultural o religiosa de los migrantes es modificada. Este fenómeno ofrece un serio reto metodológico en cuanto a su documentación, aclaración e interpretación. Normalmente las narrativas migratorias están llenas de aparentes contradicciones, cuentan con múltiples lagunas, a veces son un tanto adornadas por ciertos descendientes, o incluyen algunas amplificaciones de ciertos aspectos que son socialmente relevantes en el presente. En esos casos, muchos académicos normalmente se limitan a desechar la información por su falta de confiabilidad y/o por falta de coherencia. El objetivo de este texto es presentar un cambio de ángulo en cuanto a la forma en que los académicos nos aproximamos a las narrativas migratorias. En concreto se propone explorar más a fondo los factores y condiciones que parecen haber llevado a algunos inmigrantes centroeuropeos a editar, modificar o reinventar su identidad. En vez de ignorar las discordancias, o desecharlas simplemente como falsificaciones, propongo considerar las prácticas de modificación identitaria como estrategias de adaptación implementadas por los migrantes para superar situaciones, resolver problemas y realizar metas económicas, sociales y culturales. Esta aproximación nos llevaría a comprender mejor la complejidad de las experiencias migratorias, además de permitirnos observar con más detalle las características de las sociedades de recepción.

Después de una breve discusión sobre las identidades, esta comunicación se centra –desde una perspectiva etnohistórica– en seis casos de migrantes de lengua alemana. Éstos se reubicaron en Yucatán, México, entre 1847 y 1916. Los emigrantes estudiados provenían de las áreas que hoy identificamos como Polonia, Hungría, Alsacia, Turquía y Prusia. Esta investigación se basa en datos obtenidos mayoritariamente de fuentes primarias públicas y privadas que fueron consultadas en cuatro países, y que forman parte de la *Database German-Speaking Immigrants in Yucatan, 1876-1914*.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> María Hut (viuda de Grünenthal) pretendió estar casada con Carlos Blum para poder ser parte del proyecto de colonización alemana Villa Carlota. Sobre esas colonias agrícolas, véase Alma Durán-Merk, *Villa Carlota. Colonias alemanas en Yucatán*, Mérida, 2009. Tanto María como Carlos tenían hijos de relaciones anteriores; los niños Grünenthal fueron falsamente registrados con el apellido Blum al entrar a México. La pareja tuvo un hijo en común en Campeche en 1870. Carlos Blum, sin embargo, se marchó a los Estados Unidos en 1869 en compañía de Frederike (viuda de) Zeidler y algunos de sus hijos. Anthony y Sue Latteri, comunicación personal, 30.10, 10.11 y 16.11, 2010; Tom Grant, comunicación personal, 3 y 13.11.2010; Carta de Carlos Blum al Sr. Maldonado, Minatitlán, 14.05.1869, Colección Familiar Latteri, Safford y Colección Familiar Tom Grant, Waltham. Cabe mencionar que un breve reporte publicado en una revista genealógica en el 2010 intentó fallidamente dilucidar las interconexiones de las familias Blum y Ziedler. Dados los serios errores de contextualización histórica y de interpretación que contiene, éste no puede ser recomendado aquí como fuente.

<sup>6</sup> Carl Adolf Grünenthal (Lichterfelde 1851/53? – Hochtún ?) vivió en Hunucmá, en Mérida y en Tahmek. En 1871 aparece como peón de la Hacienda Xtabay, cerca de Hochtún; ahí contrajo matrimonio con Ramona Franco, la hija de otro trabajador de la misma hacienda. Durán-Merk 2013: no. 169; AHAY, MU, 1871-1879, vol. 11, Gruintal - Franco; Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Registro Civil (RC), Tahmek, Defunciones, 1900, libro 24, p. 4; AGEY, Justicia Penal, 1900-1901, caja 165, exp. 17, Gruintal.

<sup>7</sup> Véase Durán-Merk 2013.

## ***Identidad(es)***

Cuando hablamos de identidad nos referimos a un “ser” de una cierta forma, a pertenecer a ciertas categorías o sub-grupos sociales.<sup>8</sup> Inicialmente hay que distinguir entre una filiación elegida por uno mismo (auto-denominación) y una identidad asignada por otros (adscrita). La segunda es influenciada en gran manera por las relaciones que se sostienen, por los discursos contemporáneos y por las relaciones de poder. También podemos distinguir entre una identidad personal –en correspondencia con la edad, el género, el nombre, la ocupación– y una identificación grupal que expresa la pertenencia a una colectividad social –por ejemplo, a un grupo étnico/cultural o a una religión. Además, hay que diferenciar éstas de las obligaciones a un estado-nación, o sea, la ciudadanía.

En el pasado, la identidad fue supuesta como intrínseca e invariable. En la actualidad, sin embargo, se considera que una persona puede tener varias identidades y que en diferentes contextos puede sentirse afiliada a diversas categorías, lo cual apunta a la situacionalidad de las construcciones identitarias.

Especialmente las migraciones, que en muchos casos son emprendidas con la intención de mejorar las condiciones de vida, pueden conllevar la modificación de uno o varios aspectos de la identidad de algunas personas. A continuación se presentan seis ejemplos de esos casos y se proponen algunas interpretaciones.

### ***Caso 1: Eduardo Pinkus Gileski***

Nacido en Varsovia en 1820 en una familia humilde, Eduardo Pinkus Gileski<sup>9</sup> emigró a los Estados Unidos en los años 1830, donde adquirió la ciudadanía estadounidense.<sup>10</sup> En 1848 llegó a Yucatán como parte de un grupo de filibusteros norteamericanos<sup>11</sup> que fue contratado para pelear contra los llamados mayas rebeldes.<sup>12</sup> En 1852, Pinkus contrajo matrimonio en Mérida con Laureana Tron-

---

<sup>8</sup> Este marco teórico se basa en propuestas de Akhil Gupta y James Ferguson, «Beyond ‘Culture’: Space, Identity, and the Politics of Difference», en: *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*, ed. Akhil Gupta y James Ferguson, Durham, 2001, pp. 33-51; Caroline Brettell, «Situating the Anthropological Perspective. Macro, Meso, and Micro Approaches to the Study of Migration», en: *Essays on Transnationalism, Ethnicity, and Identity*, ed. Caroline Brettell, Walnut Creek, 2003, pp. 1-7, y de Steven Vertovec, *Anthropology of Migration and Multiculturalism: New Directions*, New York, 2010.

<sup>9</sup> Eduard Pinkus Gileski (Varsovia 1820 – Mérida 1904). Durán-Merk 2013, no. 357.

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, Siglo XX, GD 129, CS, vol. 147, Padrón de extranjeros en Yucatán, 1854; AGAY, Sagrario, Entierros, 1904, libro 39, p. 95; AGAY, Sagrario, Matrimonios, 1852, libro 17, p. 60; Edward H. Thompson, «A Page of American History», *Proceedings of the American Antiquarian Society* 33, 1905, no. 17, pp. 239-252.

<sup>11</sup> En relación a la participación de los Estados Unidos en este episodio véase Lorena Careaga Vilisied, «Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la Guerra de Castas de Yucatán, 1848-1850», en: *Política y negocios: ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, ed. Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas Basante, México, 1997, pp. 123-200.

<sup>12</sup> Se trataba de los cruzo’ob. Este levantamiento es conocido normalmente como la Guerra de Castas (1847-1901). Acerca de este conflicto en general, consúltese Nelson Reed, *The Caste War of Yucatan*, Stanford, 1964. Para una visión más holística y bien documentada de los orígenes del conflicto, recúrrase a Terry Rugeley, *Yucatan’s Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*, Austin, 1996.

coso Mendoza y se convirtió en un residente permanente de esta ciudad. Aquí trabajó como sastre hasta el final de sus días.

Según los documentos consultados, este inmigrante declaró diversas nacionalidades en siete puntos distintos de su vida, que son presentadas en la segunda columna de la Tabla 1. A saber, las identidades fueron: polaco, norteamericano, prusiano, español y austríaco. Estos datos fueron recopilados de documentos donde Pinkus mismo se había identificado –normalmente ante autoridades gubernamentales o religiosas, o bien ante un entrevistador–. La tercera columna muestra que esas declaraciones de ciudadanía no coinciden con la tradición oral, en la cual Pinkus es presentado como alemán; en este caso estamos hablando de una identidad adscrita.

Pinkus Gileski nos provee con un ejemplo que sirve para reflexionar sobre los resultados de las dos aproximaciones epistemológicas mencionadas arriba. Si esperamos que la identidad sea algo fijo y congruente, estaremos decepcionados. En cambio, si partimos de que es posible contar con varias identidades –cultural, étnica y de pertenencia a un estado-nación– y de que éstas pueden variar y coexistir en diferentes configuraciones, es posible aproximarnos a este caso con otro tipo de preguntas. Por ejemplo: ¿qué factores las facilitaban?, ¿en qué medida respondían esas definiciones a modificaciones del contexto histórico-social?

**Tabla 1. Eduardo Pinkus Gileski**

Año	Auto-identificación	Identidad adscrita
1820	Polaco	
Años 1830	Estadounidense	
1852	Polaco	
1854-55	Prusiano	
1864	Español	
1866	Austríaco	
1890, 1904	Estadounidense	
Presente		Alemán

Fuente: *Database German-Speaking Immigrants in Yucatán, 1987-1914*: no. 357.

Con relación a la primera pregunta hay aspectos estructurales que considerar: los documentos de ese tiempo no indican que algún tipo de prueba documental haya sido requerida en México para obtener certificados de nacionalidad: bastaba con una declaración.

En cuanto a la segunda cuestión, este caso permite hacer algunas propuestas que están en relación directa con los múltiples contextos en que vivió Pinkus Gileski. De nacionalidad polaca al nacer, en 1820, para los años 1830 era norteamericano, lo cual se entiende al conocer su proceso de migración a los EE. UU. Fue con esa identidad que llegó como filibustero a Yucatán, la cual estaba asociada con alto prestigio social entre las clases superiores yucatecas –no así el ser polaco–. Sin embargo, en 1852 este sastre se reconoció de nuevo como polaco por razones desconocidas. Más tarde, en 1854 y 1855, como prusiano; cabe recordar que en este período Prusia gozaba de alta

reputación como un Estado alemán próspero y fuerte. En 1864, año en que se dio la disolución del Reino de Polonia y que marca el inicio de la Intervención francesa en México, Pinkus obtuvo un certificado de nacionalidad que lo acreditaba como súbdito español. Para intentar contextualizar la siguiente línea de la Tabla 1, debemos recordar que México estuvo configurado como imperio bajo la dirección de Maximiliano de Habsburgo de 1864 a 1867; un origen austríaco era visto con buenos ojos en aquel tiempo en Yucatán, estado que simpatizaba notoriamente con el monarca.<sup>13</sup> Pinkus se identificó nuevamente como norteamericano a partir de los años 1890; hay que tomar en cuenta que a partir de los años 1880 la influencia norteamericana en la cultura y economía yucatecas aumentó, especialmente porque los EE. UU. eran el comprador principal de henequén, monocultivo que generó una gran riqueza en la región hasta el final de la Primera Guerra Mundial.<sup>14</sup>

Reflexionando ahora sobre la identidad adscrita, listada en la tercera columna de la Tabla 1, que refleja los relatos de terceros, el imaginar a Pinkus como alemán podría obedecer a una tendencia a asociarlo con un grupo étnico que hasta nuestros días goza de simpatía entre los yucatecos.

En base a las consideraciones arriba expresadas es plausible proponer que la afiliación de Pinkus a múltiples estados-nación se vio probablemente influenciada tanto por oportunidades reales como por ventajas percibidas. Este caso, además, da visibilidad a la experiencia de algunas personas que vivieron en países de Europa central hacia principios del siglo XIX, sobre los que tuvieron efecto la política expansionista de la Rusia Imperial y del Reino de Prusia. Esto abre la posibilidad de pensar que algunos cambios identificativos podrían haber obedecido a modificaciones geográficas políticas del estado-nación.

## ***Caso 2: José Francisco Alberto Zuckermann***

Nacido en Budapest probablemente en 1864, este inmigrante se identificaba a sí mismo las más de las veces como húngaro y otras como austríaco,<sup>15</sup> lo cual probablemente se entiende cuando consideramos que Hungría fue hasta 1918 parte del Imperio Austrohúngaro. Ocasionalmente, sin embargo, se presentaba ante ciertas autoridades como alemán,<sup>16</sup> lo cual resulta muy confuso, ya que no existe ningún documento oficial que lo acredite como tal. Además, su nombre no aparece

<sup>13</sup> Sobre la lealtad yucateca al Segundo Imperio Mexicano, véase Paulo Manuel Sánchez Novelo, *Yucatán durante la Intervención Francesa y el Imperio, 1863-1867*, Mérida, 1983; Emiliano Canto Mayén, *Inmigración e influencia cultural de Francia en la región henequenera de Yucatán, 1860-1914*, Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 2011.

<sup>14</sup> La literatura sobre la importancia del henequén para la península yucateca es muy abundante. Véanse, entre otros trabajos, los de Gilbert Joseph y Allen Wells, «Corporate Control of a Monocrop Economy: International Harvester and Yucatán's Henequen Industry», *Latin American Research Review* 17, 1982, no. 1, pp. 69-99; Allen Wells, «Family Elites in a Boom-and-Bust Economy: The Molinas and Peóns of Porfirian Yucatán», *Hispanic American Historic Review* (HAHR) 62, 1982, no. 2, pp. 224-253; Fred Carstensen y Diane Roazen, «Foreign Markets, Domestic Initiative, and the Emergence of a Monocrop Economy: The Yucatecan Experience, 1825-1903», *HAHR* 72, 1992, no. 4, pp. 555-592; Maureen Ransom Carty, ed. *Henequén, leyenda, historia y cultura*, Mérida, 2006.

<sup>15</sup> Joseph Franz Albert Zuckermann (Budapest 1864/1867? – México 1916). Durán-Merk 2013, no. 606. Las más de las veces el año de nacimiento de Zuckermann corresponde a 1864; sin embargo, en algunas ocasiones sus declaraciones apuntan a 1867. Compárese: AHAY, MU, 1989-1899, vol. 19, Zuckermann - Duarte; Archivo Histórico del Registro Civil de Yucatán, Mérida, Defunciones, 1902, libro 84; Ancestry, *Hamburger Passagierlisten*, 373-7 I, VIII A1, Band 115, p. 2634, MFR K 1769; Archivo Histórico de la Sociedad Mutualista Alemana de México, *Inhumaciones Dolores, 1898-1948*, no. 37.

<sup>16</sup> Ancestry, *New York Passenger Lists*, T715, MFR 485, p. 45.

nunca en las listas de ciudadanos alemanes en México.<sup>17</sup> En este último caso, solo sería posible interpretar la adscripción identitaria alemana como una afiliación a una cultura, ya que Zuckermann hablaba alemán y en alguna época dio clases de este idioma en Mérida.

Como en el ejemplo de María Grüenthal con que inició este artículo, también en la vida de Zuckermann hubo una modificación de la identidad religiosa: con un apellido que indica una posible afiliación a la religión judía, dijo ser protestante en 1898, año en que se convirtió al catolicismo. Como ya he comentado en detalle en otro análisis,<sup>18</sup> no era inusual que algunos recién llegados ocultaran, o trataran de disimular, su pertenencia a la religión judía, ya que ésta no gozaba de aceptación en el México decimonónico. Además, las conversiones al catolicismo entre los inmigrantes de lengua alemana a México eran bastante comunes; los trámites resultaban más económicos y rápidos si una persona se decía protestante a si se declaraba de otras religiones. Los cambios de religión de Zuckermann se entienden desde esa perspectiva.

Cabe mencionar también que la trayectoria de Zuckermann resulta representativa de la transmigración: vivió unos seis años en Mérida, donde en 1898 contrajo matrimonio con la pintora yucateca María del Carmen Duarte García. Hacia 1904 la familia se mudó a Puebla, y para la siguiente década residía ya en la Ciudad de México.

La vida profesional de este hombre centroeuropeo estuvo llena de oscilaciones, lo cual fue normal entre los inmigrantes de lengua alemana de las clases medias y bajas en el México de aquel tiempo:<sup>19</sup> a veces laboraba como maestro de idiomas –trabajo con un cierto prestigio social, pero modestamente remunerado–, en ciertos intervalos de tiempo fue un pequeño comerciante y en varias temporadas se encontró desempleado.<sup>20</sup> En la historia familiar, sin embargo, es imaginado como un “arqueólogo alemán,”<sup>21</sup> o presentado a veces como “diplomático de México en el extranjero.”<sup>22</sup> Hasta el momento no se ha localizado ninguna fuente documental que compruebe tales aseveraciones.

Este ejemplo muestra, además, cómo la historia de Europa puede ser considerada como la historia del movimiento de líneas divisionales de estados que afectó las formas de identificación de muchas personas, ejemplos de los cuales hay muchos en las fuentes consultadas. Otra región que sobresale

---

<sup>17</sup> En su estudio sobre la presencia alemana en Puebla, *Del bosque a los árboles* (Puebla, 2012), Ana Luisa Rojas Marín sitúa a Zuckermann y su familia por algunos años en aquella ciudad. Rojas Marín reconoce, sin embargo, que en el caso de varias de las personas que incluyó en su estudio, se debió solo a que los apellidos podrían haber sido considerados o fueron percibidos como alemanes. En este caso concreto, la evidencia documental muestra claramente que se trataba de un húngaro.

<sup>18</sup> Alma Durán-Merk, ‘In Our Sphere of Life’. *German-Speaking Immigrants in Yucatán and Their Descendants, 1876-1914*, Madrid/Frankfurt am Main, 2015a, capítulo 5.

<sup>19</sup> Información similar de otros estados mexicanos es proporcionada, por ejemplo, en Rojas Marín 2012.

<sup>20</sup> AHRCEY, Mérida, Defunciones, 1902, libro 84; AHAY, MU, 1898-1899, vol. 19, Zuckermann - Duarte; Ancestry, *Hamburger Passagierlisten, 373-7 I, VIII A1, Band 115*, p. 2634, MFR K\_1769; *Ibidem*, *New York Passenger Lists, T715*, MFR 485, p. 45.

<sup>21</sup> En su libro sobre mujeres artistas, «Géneros, temas e iconografía. Mujeres plasmadas y lo que han plasmado las mujeres» (en: *Imagen y representación de las mujeres en la plástica mexicana: una aproximación a su presencia en las artes visuales y populares de 1880 a 1980*, ed. Héctor Serrano Barquín México, 2005, pp. 167-205), Héctor Serrano Barquín, identifica erróneamente a Zuckermann como arqueólogo alemán.

<sup>22</sup> Basada en narrativas familiares, una reseña periodística presenta desafortunadamente a Zuckermann como diplomático. Véase «Rinden homenaje póstumo al Dr. Conrado Zuckermann D.», *El Universal*, 20.11.2000.

bajo esta óptica es la de Alsacia, que de 1871 a 1918 constituyó el Territorio Imperial de Alsacia y Lorena, supeditado al Imperio Alemán.<sup>23</sup>

### ***Caso 3: Laurence Meinhardt Krosker de Figueroa***

Si bien en los casos anteriores tenemos cambios de identidades que en buena parte podrían haber obedecido a cambios geopolíticos e históricos, las prácticas y discursos de otros migrantes apuntan claramente a la selección de ciertos aspectos identificatorios como estrategia para la realización de ciertos objetivos profesionales, económicos y sociales.

Proveniente de una familia de origen judío convertida al protestantismo cuya posición financiera había decaído desde los años 1840, Laurence Meinhardt Krosker nació en Berlín en 1860, donde su padre tenía una zapatería.<sup>24</sup> Al quebrar este negocio, la familia emigró a Argelia, en aquellos años posesión francesa, donde administró un rancho porcino por algunos años. Después la familia estuvo un corto tiempo en Marsella, pasando después a Mentz –entonces territorio alemán– y estableciéndose finalmente en Venezuela. En los años 1870, Laurence estuvo por una breve temporada en Berlín, donde tomó clases de pintura; después se reunió con su familia en Sudamérica. Fue en Carobobo, Venezuela, donde contrajo matrimonio con el entonces fotógrafo mexicano itinerante Agustín Figueroa Font;<sup>25</sup> con ese matrimonio, Laurence adquirió la nacionalidad mexicana, perdiendo la alemana.<sup>26</sup> Viendo que Meinhardt tenía talento en técnicas complementarias, Agustín Figueroa le propuso que retocara las fotografías que él tomaba; con el tiempo, le enseñó las bases del oficio. La familia Figueroa Meinhardt, la cual ya incluía al pequeño Siegfried,<sup>27</sup> emigró a la capital mexicana en 1889; un año más tarde se estableció en Mérida, Yucatán.<sup>28</sup>

---

<sup>23</sup> Otros ejemplos serían Alwina Meinhardt de Schäffer, nacida en Mentz en 1873, quien emigró a Mérida en 1900, y Marie Antoine Joseph Alexander, nacido en Strassburg en 1848, quien llegó a Yucatán en 1887. Véase Durán-Merk 2013: no. 426 y no. 500.

<sup>24</sup> Laurence Meinhardt Krosker de Figueroa (Berlín 1860 – México ?). Véase *Ibidem*, no. 328; AGEY, RC, Nacimientos, 1896, libro 111, no. 1407; Ancestry, Hamburger Passagierlisten 373-7, I, VIII, Band 001, p. 239, Laurenz (!) Meinhardt; Diario de Yucatán, 09.04.1926, p. 2; Krosker Meinhardt, Elena et al., Origen conocido de la familia Meinhardt de Alemania y su ulterior evolución (n.d.); entrevista con un descendiente de Laurence Meinhardt de Figueroa, Mérida, 12.01.2010. Meinhardt de Figueroa falleció después de 1926, de acuerdo con María Pasos Solís et al., «La Fotografía Alemana. Laurence Meinhardt de Figueroa», en: *Mujeres en Yucatán, Mujeres de Yucatán*, ed. Celia Rosado Áviles y Oscar Ortega Arango, México, 2012.

<sup>25</sup> Agustín Figueroa Font (México 1850? – México 1926). Figueroa Font era ya para la mitad de los 1870 un fotógrafo bien establecido en la Ciudad de México, según reportan Adam Sellen y Lynne Lowe, «Ruinas de Yucatán» *Álbum fotográfico del siglo XIX*, México, 2013, p. 20.

<sup>26</sup> De acuerdo con la Legislación de Extranjería y Naturalización entonces vigente. Consúltase Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Gobernación, *Compilación histórica de la Legislación Migratoria en México 1821-2000*, México, 2000, p. 93 ss.

<sup>27</sup> Sigfried Figueroa Meinhardt (Valencia, Venezuela, 1888 – México 1970). Durán-Merk 2013, no. 332.

<sup>28</sup> «Gran Fotografía Alemana», *La Revista de Mérida*, 29.04.1890; PROHISPEN, Ritter y Bock, *Libro de Caja*, 1890-1894.



### Fotografía 1. Laurence Meinhardt de Figueroa



Fuente: Cortesía de la Sra. Mariola Molins

En la capital yucateca la pareja abrió un estudio, la “Fotografía Alemana”, que manejó con éxito durante más de una década; además, Laurence daba clases de alemán y de francés. La información analizada sobre esta emigrante muestra claramente que enfatizó sus estancias en Francia y Alemania, eliminando de sus formas de presentación los aspectos que serían menos favorables, como las etapas en Argelia, en Mentz y en Venezuela. Un ejemplo de ello se puede ver en la fotografía no. 2, en que el texto publicitario posiciona a Meinhardt, con su nombre extranjero, como frente de la “Fotografía Alemana” –sin siquiera mencionar a su esposo quien era, en realidad, mucho más experimentado como fotógrafo. La “extranjería” de aquella migrante es subrayada, primero, al no utilizar el apellido Figueroa completo, sino solo una inicial. Segundo, insinúa que se trata de una cosmopolita<sup>29</sup> que ha adquirido experiencia profesional en múltiples metrópolis; nótese, sin embargo, que se utiliza el ambiguo término “recorridos”, lo cual coincide con la información documental, la cual muestra que si bien Laurence estuvo en algunos de esos sitios, no estudió fotografía ni practicó esa profesión en esos lugares. Estas maniobras podrían ser consideradas como una estrategia mercadotécnica que se extendió a lo personal. Se trataba de obtener prestigio social y tener acceso a las élites yucatecas, clientes potenciales de los servicios de la “Fotografía Alemana”, quienes imaginaban a los europeos como paradigma de la modernidad, la riqueza y la “civilización”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> La tesis de que Meinhardt de Figueroa utilizó el cosmopolitismo como uno de los pilares de su estrategia de negocios fue sugerida por Pasos Solís et. al 2012.

<sup>30</sup> La entronización de los europeos es un lastre de la Colonia cuya influencia llega hasta el presente. El fenómeno ha sido ampliamente estudiado, véase por ejemplo George Dieter Berninger, *La inmigración en México, 1821-1857*, México, 1974; Moisés González Navarro, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, ed. Daniel Cosío Villegas, México, 1973; Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, vol. I y II, México, 1993; Delia Salazar Anaya, ed. *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX: homenaje a Moisés González Navarro*, México, 2006. En años recientes algunas investigaciones han empezado a deconstruir las fantasías sociales en torno a los franceses, por ejemplo, en Leticia Gamboa Ojeda, ed. *Los barcelonnettes en México: miradas regionales, siglos XIX-XX*, Puebla, 2008, así como en Canto Mayén 2011. *Las personas de habla*

## Fotografía 2. Anuncio de la Fotografía Alemana



Fuente: La Revista de Mérida, 29.04.1890, p. 1

En vez de tratarse de un caso de una migrante de elite, la historia real de Meinhardt de Figueroa muestra una mujer de la clase media que tuvo la completa colaboración de un miembro de la sociedad de acogida –en este caso Agustín Figueroa–, quien facilitó su integración. El caso ilumina también la diligencia de esa alemana que con talento, astucia y esfuerzo logró crearse una imagen en muy poco tiempo. Deja en claro asimismo cómo puede funcionar la utilización de capital social adquirido a través de las transmigraciones, y es representativo de los migrantes que en varias ocasiones se reubicaron en múltiples localidades, los cuales abundaron en Latinoamérica en el siglo XIX y principios del siglo XX. Metodológicamente, resulta clara la importancia de consultar múltiples fuentes, de obtener datos concretos y de seguir las trayectorias de vida para lograr reconstruir un cuadro fidedigno: en este caso, las huellas se encontraron en cuatro ciudades europeas, dos locaciones en Venezuela, en Mérida, Yucatán, así como en la Ciudad de México.

El ejemplo es interesante, además, porque permite visualizar algunos de los problemas que acarrea el trabajar con fuentes orales limitadas. En concreto, si bien un artículo reciente ha recuperado parte de la historia de la “Fotografía Alemana”, ubicando la participación de Laurence Meinhardt de Figueroa como una de las primeras mujeres dedicadas a la fotografía en México,<sup>31</sup> un segundo intento<sup>32</sup> ha quedado corto en cuanto a la reconstrucción de la historia personal y familiar de la misma, así como en cuanto a la interpretación de las estrategias mercadotécnicas empleadas por esta migrante. Examinando cuidadosamente este artículo, publicado en el año 2012, resalta que esos aspectos están basados casi exclusivamente en relatos de una sola línea familiar, los cuales revelan cómo se alteró sustancialmente información básica con el paso de los años. Al comparar esas narraciones con los datos recopilados en la base documental a que se refiere el presente análisis, salen

---

alemana en México fueron fantaseadas también desde el siglo XIX como paradigmas de la opulencia y la modernidad. Consúltese Durán-Merk 2009 y 2015a.

<sup>31</sup> Waldemaro Concha Vargas et al., *Fotógrafos, imágenes y sociedad en Yucatán: 1841-1900*, Mérida, 2010.

<sup>32</sup> Pasos Solís et. al., 2012. Lamentablemente, estos investigadores partieron de una posición muy limitada al tomar en cuenta exclusivamente la narrativa de solo algunos miembros de una línea de descendientes, sin cuestionarla ni recurrir a otras fuentes documentales: erróneamente asumieron que esta inmigrante era una fotógrafa entrenada en Alemania y con amplia experiencia profesional en Europa. Las fuentes documentales identifican una realidad diferente. Esa información equívoca sobre la vida y la formación profesional de Laurence Meinhardt ha sido repetida ya en otros trabajos recientes, como se puede ver en José Antonio Rodríguez, *Fotógrafas en México, 1872-1960*, Barcelona, 2012, pp. 26-27, que se basaron exclusivamente en uno de artículos yucatecos.

a relucir grandes discrepancias.<sup>33</sup> Por supuesto que las representaciones creadas a través de la tradición oral pueden ser estudiadas *per se*, pero requieren de otras aproximaciones metodológicas.<sup>34</sup>

#### **Caso 4: Enrique Schacht y Catalina Lukin**

Nacidos en Varsovia y de padres alemanes, el caso de este matrimonio y sus descendientes refleja la instrumentalización política de los discursos nacionalistas, al mismo tiempo que saca a relucir algunas de las estrategias empleadas por ciertos inmigrantes al solicitar su naturalización como mexicanos.

Desde 1890, Enrique Schacht fue uno de los cinco socios fundadores de Ritter y Bock, una importante ferretería y mercería basada en Mérida.<sup>35</sup> Schacht se ocupaban del manejo cotidiano de la empresa y vivió de manera permanente en la capital yucateca. En 1895 regresó por un par de meses a Varsovia para contraer matrimonio con Catalina Lukin, miembro de una familia muy bien situada en aquella localidad.<sup>36</sup>

La pareja residió junta en Mérida por más de cinco años, en el transcurso de los cuales tuvieron dos hijos.<sup>37</sup> Las fuentes consultadas muestran que mientras vivieron en el Mayab, los Schacht Lukin fueron considerados como parte de la “comunidad alemana” y que eran bien aceptados. Sin embargo, la situación cambió a partir de 1913, con el fallecimiento de Enrique Schacht, y se agudizó un poco más tarde con el inicio de la Primera Guerra Mundial.

Los documentos indican que algunos de los socios sobrevivientes de Ritter y Bock se resistían a liquidar parte de las inversiones de Schacht a su viuda e hijos, quienes re-emigraron a México y se establecieron en Mérida para intentar hacer valer sus derechos. La batalla legal se extendió hasta los años 1930. Al final, si creemos lo que argumenta la familia, los empresarios lograron imponerse.

---

<sup>33</sup> Análisis sistemático de entrevistas efectuadas con dos descendientes de Laurence Meinhardt de Figueroa en Mérida, 12.01.2010 y 17.03.2013, de la biografía familiar contenida en Meinhardt Krosker et. al. n.d., comparando/complementando estos contenidos con las informaciones proporcionadas por once descendientes de esta familia vía Internet entre 10.2005 y 07.2014, así como con datos provenientes de hemerografía, y de material consultado en ocho archivos públicos y almacenado en tres colecciones familiares. Véase Durán-Merk 2015a.

<sup>34</sup> Son múltiples los tratados que ofrecen marcos teóricos y metodológicos para abordar la tradición oral, las llamadas „trampas de la memoria“ y la construcción de identidades. Consúltese por ejemplo Paul Thompson, »Problems of Method in Oral History«, *Oral History: The Journal of the Oral History Society* 1, 1972, no. 4, pp. 1-47; Pierre Nora, *Zwischen Geschichte und Gedächtnis*, Berlin, 1998; Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, 2000; Aleida Assmann, »Erinnerungen verändern sich von einer Generation zur anderen«, *Psychologie Heute* 10, 2004, pp. 26-28; Patricia Leavy, *Oral History*, Oxford, 2011; Barbara W. Sommer y Mary Kay Quinla, *The Oral History Manual*, Lanham, 2009.

<sup>35</sup> Para una historia detallada sobre la fundación y las operaciones de la Ferretería y Mercería Ritter y Bock, véase Durán-Merk 2015a, capítulo 6. PROHISPEN, Ritter y Bock, Libro de Caja 1890-1894.

<sup>36</sup> Heinrich Schacht (Varsovia 1855 – Harburgo 1913) y Catalina Lukin de Schacht (Varsovia 1871 – México ?), Durán-Merk 2013, no. 427 y 428. AGEY, JC, 1914, caja 48, exp. 7; *Ibidem*, idem, 1916-1930, caja 108, exp. 1; SH, Standesamt Harburg, Sterbe-Hauptregister, 1913, Band 2, No. 525, Schacht.

<sup>37</sup> Luisa Catalina Schacht Lukin (Mérida 1897 – México ?) y Franz Heinrich Schacht Lukin (Mérida 1900 – México 1975). AGEY, RC, Mérida, Nacimientos, 1867-68, libro 114, p. 155; *Ibidem*, idem, idem, idem, 1900, libro 125, no. 166; Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes, Mexiko, Paket 10, Band 2.

Adicionalmente, a partir de 1914 se inició una especie de competencia nacionalista entre empleados y ejecutivos de Ritter y Bock y quienes trabajaban para la otra gran ferretería ubicada en Yucatán, J. Crasemann & Sucesores (conocida como “El Candado”).<sup>38</sup> Esta pugna se basaba en presentarse como “verdaderos” alemanes que “merecían” ser considerados como parte del Reich, despreciando a aquellos que eran posicionados como advenedizos. Los Schacht Lukin fueron estigmatizados por buena parte de la comunidad alemana en Mérida. Fueron acusados de ser “rusos”, y llegaron a ser marginalizados.<sup>39</sup>

En relación a la ciudadanía, hay que señalar que Enrique Schacht contaba con varias nacionalidades. Llegó a México con la alemana y la rusa; cuál declaraba en una situación específica parece haber sido cuestión de qué le era más benéfico. En 1900, cuando solicitó la ciudadanía mexicana –la cual le permitía hacer negocios en mejores condiciones– se identificó exclusivamente como ruso, así que esa fue la única ciudadanía a la que renunció.<sup>40</sup> Esto significa que de cualquier manera continuó teniendo dos afiliaciones, la mexicana y la alemana, lo cual no era legalmente permitido. Aquí hay que tematizar dos factores que permitieron que muchos extranjeros en México evadieran las reglamentaciones migratorias. Primero, no había sistemas eficientes para controlar estas infracciones, por lo que no eran identificadas ni tampoco sancionadas. El segundo factor a considerar es la corrupción de algunos funcionarios gubernamentales.

La exclusión de personas a partir de los sentimientos nacionalistas que fueron exacerbados ante la Primera Guerra Mundial no solo afectó a la familia Schacht Lukin. Múltiples experiencias similares han sido documentadas, como, por ejemplo, la de Reinhard Tafel Wuppertal.<sup>41</sup> Este inmigrante fue marginalizado en numerosas ocasiones por algunos miembros de la „comunidad alemana“ de Mérida bajo el argumento de que era „turco“, ya que, aunque descendiente de padres alemanes, Tafel había nacido en lo que es hoy la ciudad de Edirne.

### ***Caso 5: Luis Froehlich***

En otras ocasiones, la creación de una nueva identidad fue emprendida con el afán de ocultar un pasado criminal.

---

<sup>38</sup> Sobre la historia de la Ferretería y Mercería J. Crasemann - El Candado, recúrrase a Alma Durán-Merk, «Inmigrantes de lengua alemana en Yucatán: diferenciación e integración», en: Yucatecos de otros rumbos, ed. Jorge Victoria Ojeda y José Juan Cervera, Mérida, Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, 2015b, pp. 109-148, y a Alma Durán-Merk y Stephan Merk, «Und ich bereue nicht, in die Welt hinausgegangen zu sein. Die mexikanische Jahre des Hamburger Kaufmanns Johannes Crasemann», en: Mesoamerikanistik: Archäologie, Ethnohistorie, Ethnographie und Linguistik. Eine Festschrift der Mesoamerika-Gesellschaft Hamburg e.V., ed. Lars Frühsorge, Meike Böge, Christian Brückner, Miriam Heun, Jenny Lebuhn-Chettrín y Dirk Tiemann, Aachen, 2016.

<sup>39</sup> Véase por ejemplo AGEY, Justicia Civil, 1916-1930, caja 108, exp. 1; *Ibidem*, Poder Judicial, 1927, caja 163, exp. 2301, Ritter y Bock vs. Lukin; Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, LE, CN, exp. VII-521.2(43)30969; Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes, Mexiko, Paket 10; National Archives and Records Administration, RDS-WWI, NC, 763.72112/43070, 259. Vol. 8, Band V, no. 416.

<sup>40</sup> AGEY, RC, Mérida, Nacimientos, 1897, libro 114, no. 1868; *Ibidem*, Justicia Civil, 1916-1930, caja 108, exp. 1; Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1901, p. 381ss.

<sup>41</sup> Reinhard Tafel Wuppertal (Adrianópolis 1871 – Monterrey 1973). Durán-Merk 2013, no. 507; Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, LE-1933, Tafel; Juan Erwin Arthur Schirp Milke, Anécdotas y chucherías: la verdadera historia de los Milke, 1860-2003, Mérida, 2003; Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes, Mexiko, Paket 32.

Luis Froehlich era prusiano. A la edad de treinta años se le aceptó como parte del programa de colonización Villa Carlota; a su salida de Hamburgo declaró que era sastre de profesión y soltero.<sup>42</sup> Este inmigrante llegó a Yucatán el 23 de octubre de 1865, y un año más tarde fue arrestado por las autoridades mexicanas por falsificación de documentos oficiales; se le condenó a doce meses de prisión.<sup>43</sup> Para cuando cumplió su sentencia en 1867, las colonias agrícolas estaban ya en proceso de desintegración, y varios exvillacarlotanos obtuvieron facilidades para emigrar vía Cuba a los Estados Unidos. Entre ellos estaba Froehlich.<sup>44</sup>

**Fotografía 3. Bertha Patricia Seller, su segundo esposo Eustaquio Abad Castillo Contreras y algunos de sus hijos**



Fuente Cortesía de las familias Bonilla Caamal y Castillo Castillo

Valiéndose de la complicidad de terceros, Froehlich consiguió que se le declarara como fallecido en 1869 en el puerto de Nueva Orleans, en Louisiana.<sup>45</sup> Poco después reingresó a territorio mexi-

<sup>42</sup> SH, Auswandererlisten VIII A1, Band 19, Mikrofilm K1710/1711, Jan 7-Dec. 23, 1865, Schiff San Luis, pp. 677-684.

<sup>43</sup> AGEY, Justicia Penal, 1866, caja 34, exp. 50.

<sup>44</sup> Luis Fröhlich (Reichenback 1835 – Mérida 1889). Durán-Merk 2013, no. 18. Las más de las ocasiones, Froehlich registraba su año de nacimiento como 1835, aunque algunas veces indicaba 1838.

<sup>45</sup> Geheimes Staatsarchiv Preußischer Kulturbesitz, III. HA II, no. 603 Ministerium der Auswärtigen Angelegenheiten, Acta betreffend das Consulat in New Orleans, vol. 2, 02.04.1868-11.1869, p. 18r, Totenschein L. Fröhlich.

cano bajo otra identidad. En México cambió frecuentemente de residencia por cuatro años, usando entre otros nombres el de Luis Blum. Es posible que haya utilizado ese apellido porque le era conocido: cuando fue miembro de Villa Carlota, interactuó con el también colono Carlos Blum, a quien se mencionó en el episodio que sirvió de introducción a este texto. En 1873 Luis Froehlich regresó a Mérida bajo el seudónimo de Luis Flores. Aquí conoció a una jovencita con la que deseaba casarse, por lo cual tuvo que hacer varios trámites oficiales. Como parte de las amonestaciones necesarias para autorizar el matrimonio, y ante su carencia de documentos, las autoridades eclesiásticas esta vez sí exigieron al solicitante que presentara testigos que pudieran identificarlo. Durante ese proceso salieron a relucir algunas de las identidades que ese inmigrante había utilizado y parte de su pasado.<sup>46</sup> Utilizando tres nombres diferentes, Luis vivió en Mérida hasta 1889, cuando falleció. Sus descendientes actuales desconocieron hasta hace apenas un par de años que en realidad su apellido no es Blum, sino Froehlich.

### ***Caso 6: Bertha Patricia Seller***

Este último caso nos sirve para entender el porqué de que a veces encontremos enormes diferencias en la escritura de los nombres de los inmigrantes.

Bertha Patricia Seller llegó a Yucatán en 1865, contando apenas con trece años de edad, en compañía de sus padres. Al igual que otros casos aquí presentados, estos prusianos vinieron como colonos del ya mencionado programa Villa Carlota.<sup>47</sup> La familia completa, formada por cuatro personas, era encabezada por el carpintero Wilhelm Seller. Los Seller eran muy pobres, y Bertha Patricia trabajó desde niña como ayudante de costurera.<sup>48</sup>

Cuando a los dieciséis años de edad, en 1868, contrajo matrimonio con Lorenzo Castillo Rivera –un campesino en la villa de Santa Elena, Yucatán–, esta inmigrante no pudo escribir su nombre correctamente, ya que era analfabeta funcional en su propio idioma.<sup>49</sup> Desde ese primer documento oficial expedido en tierra mexicana, los apellidos de ella y de sus descendientes fueron escritos de maneras muy diversas y a veces casi irreconocibles: Soler, Selter, Solz, Sols, Xulz, etc.<sup>50</sup> Solamente cotejando con extremo cuidado la información, y contrastando datos provenientes de diversas fuentes, es posible identificar con certeza algunas de las personas que pertenecieron a esa familia. Bertha Patricia Seller vivió en Yucatán el resto de su vida, hasta 1919. Dado el contexto rural en que vivió, aprendió algo de maya, pero no el español. Hay muchos casos similares a éste.<sup>51</sup>

---

<sup>46</sup> AHAY, MU, 1873, vol. 12, Luis Blum (Fröhlich/Flores) y Dolores Mendoza; AGEY, Justicia Penal, 1866, caja 134, exp. 50.

<sup>47</sup> Sobre el declive de las colonias alemanas en Yucatán, véase Durán-Merk 2009, pp. 209-223.

<sup>48</sup> SH, Auswandererlisten VIII A1, Band 19, Mikrofilm K1710/1711, Jan 7-Dec. 23, 1865, Schiff San Luis, pp. 677-684.

<sup>49</sup> Registro Civil de Santa Elena, Matrimonios, 1868, Castillo- Solz (Seller).

<sup>50</sup> Bertha Patricia Seller (Prusia 1852 – Mérida 1919). Durán-Merk 2013, no. 507.

<sup>51</sup> Otro ejemplo sería la familia Diettrich, cuyo apellido fue escrito de variadas formas: Dietrich, Dittrich, Tittiri, Diddrid, etc. Véase: Ibid, no. 80 a 100.

## *Conclusión*

Las migraciones pueden presentar oportunidades para crear una nueva identidad personal, social y cultural. Tanto la identificación de estos cambios como sus posibles interpretaciones dependen en buena medida de cómo nosotros, como investigadores, nos aproximamos a ellas.

Como hemos visto, algunas estrategias son emprendidas de forma voluntaria, como han demostrado los ejemplos de María Grüenthal, de Eduardo Pinkus, de Laurence Meinhardt de Figueroa y de Luis Froehlich. Las motivaciones de tales prácticas pueden ser muy variadas: obtener prestigio social, avanzar profesionalmente, ocultar un pasado o ser asociado con un grupo que goza de alta estima en un tiempo y espacio particular. Otras experiencias, como reveló el caso de José Zuckerman, más bien reflejan cómo los fenómenos macro afectan la vida de individuos. Algunos otros cambios identitarios son más bien impuestos por miembros de la sociedad de acogida y pueden llevar a la marginalización. Por una parte, vimos lo que le sucedió al matrimonio Schacht Lukin, interesante caso que contradice el imaginario de una “comunidad alemana” solidaria y amistosa. La experiencia de Berta Patricia Seller, en cambio, refleja más bien las consecuencias de las limitaciones de capital cultural de algunos inmigrantes y las deficiencias de la sociedad receptora para integrarlos. Es así que estos procesos no solo proporcionan información sobre los migrantes mismos, sino también acerca de las condiciones de la época y del contexto en que vivieron, permitiéndonos al mismo tiempo explorar las características de la sociedad que los recibió y de sus mecanismos de inclusión y exclusión.

En cuanto a nuestra aproximación al fenómeno, lo que ayudaría sería un cambio del ángulo desde el que partimos para su investigación. Propongo en concreto cinco aspectos. Primero: acercarse utilizando categorías analíticas amplias, que no se circunscriban a las definiciones del estado-nación y que permitan incorporar aspectos culturales y afiliativos. En este caso, la proposición es ejemplificada por la concepción del grupo de estudio, definiéndolo como “personas de lengua alemana,” y no como “alemanes.” Segundo: es necesario extender nuestra búsqueda de datos a diferentes fuentes utilizando una mezcla de métodos; en estudios migratorios, esto implica abarcar tanto la sociedad de origen como la o las de destino. Tercero: en vez de hacer proposiciones sobre datos que apenas reflejan un momento y por lo tanto son muy limitados, trabajar con estudios de caso extensivos, con historias de vida o con análisis multigeneracionales. Cuarto: en relación al tratamiento de las tradiciones orales, se invita a una visión más crítica sobre cómo algunos descendientes modifican las historias de sus antepasados –las más de las veces con el objetivo de construir una visión congruente de la historia de la familia que vaya más de acuerdo con la posición social que los descendientes desean cultivar en el presente–. Y, como quinto y último punto, la creación de bases de datos y el trabajo colaborativo. Desde mi punto de vista, solo así es posible identificar y recolectar adecuadamente las delicadas, pero múltiples huellas que deja cada inmigrante. Se trata, pues, de una búsqueda sistemática y casi detectivesca.

## ***Fuentes primarias y siglas***

### ***Archivos***

Archivo General de la Arquidiócesis de Yucatán (AGAY), Mérida  
Archivo General de la Nación, México DF  
Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (AHAY), Mérida  
    Matrimonios Ultramarinos (MU)  
Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México DF  
Archivo Histórico de la Sociedad Mutualista Alemana de México, México DF  
Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Mérida  
    Justicia Civil  
    Justicia Penal  
    Poder Judicial  
    Registro Civil (RC)  
Archivo Histórico del Registro Civil de Yucatán (AHRCEY), Mérida  
Archivo General de la Nación, México DF  
Geheimes Staatsarchiv Preußischer Kulturbesitz, Berlín  
National Archives and Records Administration, Washington DC  
Politisches Archiv des Auswärtiges Amtes, Berlín  
PROHISPEN, Mérida, Yucatán  
Registro Civil de Santa Elena, Yucatán  
Staatsarchiv Hamburg (SH), Hamburgo

### ***Colecciones familiares***

Bonilla Caamal, Santa Elena, Yucatán  
Castillo Castillo, Mérida, Yucatán  
Latteri, Safford, Arizona, USA  
Jorge E. Torre Loria, Mérida, Yucatán  
Mariola Molins, Mérida, Yucatán  
Tom Grant, Waltham, USA

### ***Comunicaciones personales y entrevistas***

Anthony y Sue Latteri, comunicación personal, 30.10., 10.11. y 16.11.2010.  
Tom Grant, comunicación personal, 3.11. y 13.11.2010.  
Entrevista con dos descendientes de Laurence Meinhardt de Figueroa. Mérida, 12.01.2010 y 17.03.2013.  
Comunicaciones con once descendientes de Laurence Meinhardt de Figueroa via Internet, varias ocasiones y fechas entre 10.2005 y 07.2014.  
Hemerografía  
Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores  
Diario de Yucatán  
El Universal  
La Revista de Mérida



Manuscritos en colecciones familiares

Meinhardt, Krosker, Elena, Sigfried Figueroa Meinhardt y Nydia Ethel Figueroa Mata. Origen conocido de la familia Meinhardt de Alemania y su ulterior evolución, n.p., n.d.

Schirp Milke, Juan Erwin Arthur. Anécdotas y chucherías: la verdadera historia de los Milke (1860-2003). Mérida, 2003.

Bases de datos

Ancestry

Hamburger Passagierlisten

New York Passenger Lists

Durán-Merk, Alma. Database German-Speaking Immigrants in Yucatán, version 2.3. Augsburg, 2013.

### ***Fuentes secundarias***

Assmann, Aleida. «Erinnerungen verändern sich von einer Generation zur anderen». *Psychology Today* 10, 2004, pp. 26-28.

Berninger, George Dieter. *La inmigración en México, 1821-1857*. México, 1974.

Brettell, Caroline. «Situating the Anthropological Perspective. Macro, Meso, and Micro Approaches to the Study of Migration». En: *Essays on Transnationalism, Ethnicity, and Identity*, editado por Caroline Brettell, pp. 1-7. Altamira, 2003.

Canto Mayén, Emiliano. *Inmigración e influencia cultural de Francia en la región henequenera de Yucatán, 1860-1914*. Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.

Careaga Vilisied, Lorena. «Filibusteros, mercenarios y voluntarios: los soldados norteamericanos en la Guerra de Castas de Yucatán, 1848-1850». En: *Política y negocios: ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, editado por Ana Rosa Suárez Argüello y Marcela Terrazas Basante. México, 1997, pp. 123-200.

Carstensen, Fred y Diane Roazen. «Foreign Markets, Domestic Initiative, and the Emergence of a Monocrop Economy: The Yucatecan Experience, 1825-1903». *HAHR* 72, 1992, no. 4, pp. 555-592.

Concha Vargas, Waldemaro, José Fuentes Gómez y Magnolia Rosado Lugo. *Fotógrafos, imágenes y sociedad en Yucatán: 1841-1900*. Mérida, 2010.

Durán-Merk, Alma. *Villa Carlota. Colonias alemanas en Yucatán*. Mérida, 2009.

\_\_\_\_\_. 'In Our Sphere of Life'. *German-Speaking Immigrants in Yucatán and Their Descendants, 1876-1914*. Madrid/Frankfurt am Main, 2015a.

\_\_\_\_\_. «Inmigrantes de lengua alemana en Yucatán: diferenciación e integración». En: *Yucatecos de otros rumbos*, editado por Jorge Victoria Ojeda y José Juan Cervera. Mérida, 2015b, pp. 109-148.

Durán-Merk, Alma y Stephan Merk. «Und ich bereue nicht, in die Welt hinausgegangen zu sein'. Die mexikanische Jahre des Hamburger Kaufmanns Johannes Crasemann». En: *Mesoamerikanistik: Archäologie, Ethnohistorie, Ethnographie und Linguistik. Eine Festschrift der Mesoamerika-Gesellschaft Hamburg e.V.*, editado por Lars Frühsorge, Meike Böge, Christian Brückner, Miriam Heun, Jenny Lebuhn-Chettrín y Dirk Tiemann. Aachen, 2016.

Gamboa Ojeda, Leticia, ed. *Los barcelonnettes en México: miradas regionales, siglos XIX-XX*. Puebla, 2008.

- González Navarro, Moisés. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida social*, editado por Daniel Cosío Villegas. México, 1973.
- \_\_\_\_\_. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. vol. I y II*. México, 1993.
- Gupta, Akhil y James Ferguson. «Beyond 'Culture': Space, Identity, and the Politics of Difference». En: *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*, editado por Akhil Gupta y James Ferguson. Durham, 2001, pp. 33-51.
- Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Gobernación. *Compilación histórica de la Legislación Migratoria en México 1821-2000*. México, 2000.
- Joseph, Gilbert y Allen Wells. «Corporate Control of a Monocrop Economy: International Harvester and Yucatán's Henequen Industry». *Latin American Research Review* 17, 1982, no. 1, pp. 69-99.
- Leavy, Patricia. *Oral History*. Oxford, 2011.
- Nora, Pierre. *Zwischen Geschichte und Gedächtnis*. Berlin, 1998.
- Pasos Solís, María, Yazmín Conejo Olvera y Waldemaro Concha Vargas. «La Fotografía Alemana. Laurence Meinhardt de Figueroa». En: *Mujeres en Yucatán, Mujeres de Yucatán*, editado por Celia Rosado Áviles y Oscar Ortega Arango. México, 2012.
- Ramírez, Sergio. „Antropología de la memoria.“ *Cuadernos hispanoamericanos* 702, 2008, pp. 25-32.
- Ransom Carty, Maureen, ed. *Henequén, leyenda, historia y cultura*. Mérida, 2006.
- Reed, Nelson. *The Caste War of Yucatan*. Stanford, 1964.
- Rojas Marín, Ana Luisa. *Del bosque a los árboles*. Puebla, 2012.
- Rugeley, Terry. *Yucatan's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*. Austin, 1996.
- Salazar Anaya, Delia, ed. *Xenofobia y xenofilia en la historia de México siglos XIX y XX: homenaje a Moisés González Navarro*. México, 2006.
- Sánchez Novelo, Faulo Manuel. *Yucatán durante la Intervención Francesa y el Imperio, 1863-1867*. Mérida, 1983.
- Sellen, Adam y Lynne Lowe. *'Ruinas de Yucatán' Álbum fotográfico del siglo XIX*. México, 2013.
- Serrano Barquín, Héctor. «Géneros, temas e iconografía. Mujeres plasmadas y lo que han plasmado las mujeres». En: *Imagen y representación de las mujeres en la plástica mexicana: una aproximación a su presencia en las artes visuales y populares de 1880 a 1980*, editado por Héctor Serrano Barquín. México, 2005, pp. 167-205.
- Sommer, Barbara W. y Mary Kay Quinla. *The Oral History Manual*. Lanham, 2009.
- Thompson, Edward H. «A Page of American History». *Proceedings of the American Antiquarian Society* 33, 1905, no. 17, pp. 239-252.
- Thompson, Paul. «Problems of Method in Oral History». *Oral History: The Journal of the Oral History Society* 1, 1972, no. 4, pp. 1-47.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, 2000.
- Vertovec, Steven. *Anthropology of Migration and Multiculturalism: New Directions*. New York, 2010.
- Wells, Allen. «Family Elites in a Boom-and-Bust Economy: The Molinas and Peóns of Porfirian Yucatán». *HAHR* 62, 1982, no. 2, pp. 224-253.

# Interpretaciones sobre el papel de Louis Schlesinger en los eventos centroamericanos de la segunda mitad del siglo XIX

Mónika Szente-Varga

Universidad Panonia, Veszprém, Hungría

## **Resumen:**

Esta investigación explora la vida de un aventurero húngaro, Louis Schlesinger, y se enfoca en sus actividades en América Central, incluyendo su participación en la guerra filibustera al lado de William Walker, y después en contra suya, su negocio de extracción de caucho en El Salvador, así como su aportación para la construcción de la primera línea ferrocarrilera en Guatemala. Este recorrido biográfico también ofrece la oportunidad de ver los eventos centroamericanos, en particular la Batalla de Santa Rosa, desde un ángulo poco común.

**Palabras clave:** filibustero, Batalla de Santa Rosa, ferrocarril, húngaro

Este ensayo, que analiza las actividades de Louis Schlesinger<sup>1</sup> en América Central, tiene como objetivo conocer mejor la vida de este aventurero húngaro, en sí emocionante, y profundizar en los acontecimientos de la época en Centroamérica, así como en su significado e interpretaciones posteriores. Con el fin de realizar esta tarea, presentaré un resumen sobre la vida de Schlesinger, que formará la primera parte de este escrito. En los capítulos que siguen, me enfocaré en el Istmo centroamericano en los años 1850 y, en particular, en la Batalla de Santa Rosa, en Costa Rica. Las principales fuentes incluyen escritos y documentos del propio Schlesinger, memorias de sus contemporáneos y análisis de historiadores.

## **Una vida fuera de lo ordinario**

Louis Schlesinger fue hijo de Henrik Schlesinger y Sarolta Neumann. Nació en Nagykanizsa, en la provincia de Zala, Hungría, el 9 de marzo 1825.<sup>2</sup> Luchó en la Guerra de Independencia contra

<sup>1</sup> También aparece como Luis Schlesinger. El nombre original en húngaro fue Schlesinger Lajos.

<sup>2</sup> Documento de notario público, 12 de mayo 1889, número 1215, <http://www.latinamericanstudies.org/filibusters/schlesinger-1877.pdf> y

<sup>3</sup> Solicitud de pasaporte ante la Legación de los Estados Unidos en París, 5 de enero 1889, número 1074, <http://www.latinamericanstudies.org/filibusters/schlesinger-1889.pdf>.

los Habsburgo (1848-49) y fue uno de los defensores de la fortaleza de Komárom,<sup>3</sup> bajo el mando del General György Klapka. Tras la capitulación húngara emigró para evitar represalias. Viajó a ultramar, llegando a Nueva York en diciembre de 1849.<sup>4</sup> En los Estados Unidos conoció al general venezolano Narciso López, y se unió a su expedición –junto con otros húngaros–<sup>5</sup> para liberar a Cuba del dominio español. Esto forma posiblemente la parte más conocida de su vida, puesto que no solamente sobrevivió la aventura en la isla, sino que escribió sus memorias y las publicó en los Estados Unidos, poco después de los acontecimientos, cuando todavía había atención e interés por parte del público hacia lo ocurrido. Su escrito [Personal Narrative of Louis Schlesinger, of Adventures in Cuba and Ceuta], en el cual describe y analiza la expedición de una manera detallada, apareció en tres partes en la revista *Democratic Review*<sup>6</sup> en la segunda mitad de 1852. No solamente capturó la atención de varios de sus contemporáneos, sino que una larga serie de especialistas sobre Cuba lo han utilizado como fuente básica. Sin embargo, el escrito no está terminado. Podríamos pensar que tal vez Schlesinger no encontró oportunidad de publicar los últimos capítulos. Es verdad que *Democratic Review* no tuvo una larga vida y dejó de existir a finales de los 1850, pero aun así habría varios años, entre 1853 y 1859, para terminar el escrito. Más bien parece que Schlesinger nunca escribió el final, es decir, lo que pasó después de la capitulación de los independentistas en Cuba ante las autoridades españolas, así como los detalles del cautiverio en Ceuta y su fuga desde África del Norte.

Existe, sin embargo, una carta suya, fechada el 17 de febrero de 1852 en Ceuta, y publicada en el diario *The New York Times* el 10 de junio del mismo año, en la que se queja de las condiciones infrahumanas en que se encuentra su prisión y pide, si fuese posible, una intermediación estadounidense. Menciona, además, que a su juicio, los guardias podrían ser fácilmente sobornados. Tal vez fue justamente de esta manera que logró escapar, junto con otros tres húngaros.<sup>7</sup> Schlesinger regresó a los Estados Unidos y abrió un negocio de alcohol y tabaco en Nueva York, que tuvo una existencia bastante corta. Adquirió la nacionalidad estadounidense en 1855, pero entonces posiblemente ya no se encontraba en el país, sino en Nicaragua. Se había adherido a la expedición centroamericana de William Walker. Las motivaciones financieras desempeñaron con toda certeza un papel importante en su decisión, así como el creciente interés de los Estados Unidos por la América Central.

<sup>3</sup> Aún después de la capitulación general de las fuerzas húngaras en la Guerra de Independencia el 13 de agosto de 1849, la fortaleza no se rindió, y resistió con éxito por un mes y medio. Finalmente sus defensores depositaron las armas el 27 de septiembre, bajo ciertas condiciones, incluyendo un salvoconducto. Posteriormente, tras la Primera Guerra Mundial, la ciudad de Komárom quedó dividida en dos: la parte norte fue cedida a la entonces Checoslovaquia, y actualmente es Komarno, en Eslovaquia.

<sup>4</sup> Solicitud de pasaporte ante la Legación de los Estados Unidos en París, 5 de enero 1889, número 1074, <http://www.latinamericanstudies.org/filibusters/schlesinger-1889.pdf>.

<sup>5</sup> Para información más detallada, véase Anderle, Adám. «A 48-as magyar emigráció és Narciso López 1851-es kubai expedíciója» [La emigración húngara de 1848 y la expedición de Narciso López a Cuba en 1851], *Századok*, número 3, 1973, vol. CVII, pp. 687-709. En la página 692 encontramos la siguiente lista de los participantes húngaros, basada en las investigaciones del propio autor y de Ferenc Tamás, inmigrante húngaro en Cuba: Mihály Biró, György Bontilla, Konrád Eichler, József Csicseri, János Péteri, Imre Dadney, Béla (Adalbert) Kerekes, János Virág, János Nyikos, Géza Aiderlár, János Kürmely (Csermelyi?), Ede Slesinger, *Lajos Schlesinger*, János Blumenthal, Dávid Ganó, Attila Geiger, Andor Lewohl (Sewold?), Tibor Reckendorf, János Prágay, Lajos Palánka, Adorján Kerr (Kern?), T.B. Vécsey y B. J. Üröghy.

<sup>6</sup> Editada por J & H. G. Langley en Nueva York, a partir de 1837. También denominada *The United States Democratic Review*. Sus últimos números conocidos son de 1859. El relato de Schlesinger apareció en tres partes: vol. XXXI, número 171, septiembre de 1852, pp. 210-225; vol. XXXI, número 172, octubre de 1852, pp. 352-369 y vol. XXXI, número 173, noviembre-diciembre de 1852, pp. 553-592.

<sup>7</sup> *New Orleans Picayune*, 13 de noviembre de 1852.

Schlesinger tuvo un ascenso rápido en su carrera militar entre los filibusteros, en gran parte debido a su conocimiento de varios idiomas, ya que podía entenderse con miembros de la expedición de habla alemana, francesa, inglesa y húngara. Más aún, manejaba el español. Se hace “visible” en la expedición de Walker ya siendo coronel, cuando es enviado a Costa Rica para negociar. El objetivo original del líder filibustero fue sin duda conquistar América Central, pero a principios de 1856 todavía no estaba debidamente preparado, por tanto concentró sus esfuerzos en 1) consolidar sus posiciones en Nicaragua tras el cobijo de la presidencia de Patricio Rivas y 2) evitar una guerra con los países vecinos. Para este último fin envió a Costa Rica una comisión encabezada por el Coronel Schlesinger, el Coronel Manuel Argüello Arce y el Capitán W. A. Sutter. La misión terminó en un rotundo fracaso desde el punto de vista de Walker, pues vino enseguida el conflicto armado que él había querido evitar. Además, Manuel Argüello, uno de los comisionados, aprovechó el viaje para desertar y no solamente se pasó al lado de los costarricenses, sino que fue uno de los dirigentes de su ejército en el inminente ataque. Las tropas nicaragüenses, que contaban con unas 200 a 240 personas, estuvieron encabezadas por Louis Schlesinger. El enfrentamiento tuvo lugar en la Hacienda de Santa Rosa, en Guanacaste, Costa Rica. La Batalla de Santa Rosa y su significado a través de la historia constituyen el enfoque principal de este análisis. Pero antes de entrar en detalle, es recomendable terminar de recorrer la vida de Schlesinger y ver qué pasó con él después del conflicto.

Tras la derrota –tengo que adelantar que fueron los costarricenses quienes salieron victoriosos–, Schlesinger fue arrestado por los propios filibusteros y tuvo que enfrentar un juicio militar en el que fue acusado de negligencia, ignorancia y cobardía, entre otras cosas.<sup>8</sup> Antes de que terminara el proceso, escapó y cambió de bando, así que fue condenado a muerte *in absentia*, pero el fallo no pudo ser ejecutado. La desertión, desde el punto de vista de Schlesinger, fue muy exitosa. Primero que todo, salvó su vida. Segundo, mantuvo su rango en el bando opuesto, donde curiosamente se encontró con otro húngaro, el Coronel Manuel Gross. Tras la guerra contra los filibusteros, Schlesinger se estableció en El Salvador e inició un negocio de extracción de caucho.<sup>9</sup>

El *boom del caucho* tuvo lugar desde finales del siglo XIX hasta principios del XX en la región del Amazonas, afectando principalmente a Brasil, Bolivia y Perú. La empresa de Schlesinger fue anterior y se desarrolló en otra región geográfica. Sin embargo, parece que fue todo un éxito, considerando sus ingresos y la posibilidad de remendar su reputación. Schlesinger necesitaba ambos elementos, dinero y prestigio, para poder casarse con Virginia Guzmán y Martorell, hija del General Joaquín Eufrazio Guzmán (1797/1801-1875), presidente de El Salvador entre 1845 y 1846 y también en 1859. La familia<sup>10</sup> vivió primero en San Miguel, El Salvador, y más tarde, en los 1870, se mudó a Guatemala, donde Schlesinger participó en las construcciones ferrocarrileras, representando una compañía estadounidense de California. Junto con su socio, Guillermo Nanne Meyer<sup>11</sup> (c. 1830, Hannover - 1895, Escuintla, Guatemala), montó la primera línea del país, desde

<sup>8</sup> Jamison, James Carson. *With Walker in Nicaragua, or, Reminiscences of an Officer of the American Phalanx*. E. W. Stephens Publishing Company, Columbia, Missouri, 1909, pp. 72-73.

<sup>9</sup> Según noticias publicadas en *The Standard*, Clarksville, Texas, 4 de agosto de 1860; *Los Angeles Star*, 15 de septiembre de 1860 y *New London Daily Chronicle*, 28 de septiembre de 1860.

<sup>10</sup> La pareja tuvo varios hijos. Existen datos accesibles sobre José Guillermo Schlesinger Guzmán (n. 1865), Alphonse Schlesinger Guzmán (n. 1870), Luis Alfredo Schlesinger Guzmán (n. 1872) y María Guisela Schlesinger Guzmán (n. 1873), <http://www.geni.com/people/Louis-Schlesinger/6000000018837015754>.

<sup>11</sup> Nanne tenía orígenes alemanes. Se naturalizó en Costa Rica y fue amigo íntimo de Juan Rafael Mora, presidente de Costa Rica entre 1849 y 1859, fuerza líder en la guerra contra los filibusteros. El hecho de que Nanne y Schlesinger pudieran trabajar juntos hace pensar que Schlesinger gozaba de un considerable nivel de aceptación en Costa Rica y, en general, en América Central. Entre las posibles razones se podría mencionar el paso del tiempo, su unión a la lucha

el puerto de San José hasta Escuintla, cubriendo una distancia de aproximadamente 33 millas.<sup>12</sup> Fue inaugurada el 20 de junio de 1880. Acudieron a la ceremonia los presidentes de El Salvador (Rafael Zaldívar), de Honduras (Marco Aurelio Soto) y, naturalmente, de Guatemala (Justo Rufino Barrios).<sup>13</sup> De acuerdo con un nuevo contrato, la línea fue prolongada y alcanzó la capital en 1884.

Ya para 1884 Louis Schlesinger vivía en la capital francesa. La admiración que la élite latinoamericana en general sentía por Europa, los estudios de su hijo Luis Alfredo en Alemania, así como su edad algo avanzada, que podría resultar en una creciente añoranza hacia Europa, contribuyeron con toda certeza a la mudanza. Unos años más tarde, en 1892, Schlesinger hizo una donación<sup>14</sup> de más de cien piezas arqueológicas y etnográficas al Museo Nacional de Hungría<sup>15</sup> y durante el año mencionado visitó el país. Sin embargo, no se quedó, sino que regresó a su domicilio en París, donde siguió viviendo por más de una década hasta su muerte. Tal vez asistió a las ferias mundiales de 1889 y 1900 en la capital francesa, y aún estaba vivo cuando Cuba obtuvo por fin su independencia de España. Vivió más de 80 años y falleció en 1906/7.<sup>16</sup> Sus descendientes viven en El Salvador y en Guatemala.

Para el público húngaro, Louis / Luis / Lajos Schlesinger fue un hombre “self-made”, protagonista de una historia de éxito en la que se hace rico en tierras exóticas sin olvidarse de su patria. El resultado de un cierto tipo de “American dream”. Para los propios filibusteros, un cobarde y traidor, una oveja negra.

Y, ¿a los ojos de muchos centroamericanos? ¿Qué significa y qué significó Louis Schlesinger? La respuesta está íntimamente conectada con la expedición de Walker y en particular con la Batalla de Santa Rosa, puesto que los eventos de la vida de Schlesinger *anteriores a 1855 y posteriores a 1856* son poco conocidos.

### ***Condiciones centroamericanas***

Para poder aproximarnos y analizar la Batalla de Santa Rosa, tenemos que devolvemos en el tiempo por lo menos hasta la Constitución de 1854 en Nicaragua. Este documento trajo varios cambios radicales, por ejemplo, convirtiendo al líder del país, hasta entonces llamado Cónsul, en Presidente, y extendiendo su período de gestión de dos a cuatro años. Las disposiciones de la nueva constitución alejaron los sueños de restablecer la unidad centroamericana y también las esperanzas de la oposición de llegar pronto al poder, pues tuvieron que esperar más tiempo. El resultado fue una

---

contra Walker –cuyos detalles desconocemos– y su incorporación exitosa en la región al iniciar su propio negocio, así como su matrimonio con una dama de la élite política salvadoreña.

<sup>12</sup> «General Railway Notes», The New York Times, 13 de agosto de 1880, p. 5.

<sup>13</sup> Schlesinger, María Elena. «El primer ferrocarril», El Periódico de Guatemala, 1 de junio de 2007, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070602/12/40236/.web.03.06.2014>.

<sup>14</sup> Az emigráns ajándéka [El regalo del emigrante], Budapesti Hírlap, 21 de enero 1892., p. 7 y Ajándék a nemzeti múzeumnak Guatemalából [Regalo para el Museo Nacional desde Guatemala], Vasárnapi Újság, número 4, vol. XXXIX, 1892, p. 70.

<sup>15</sup> Főzy, Vilma - Gyarmati, János. «Amerika-gyűjtemény», A Néprajzi Múzeum gyűjteményei, ed.: Fejős Zoltán. Néprajzi Múzeum, Budapest, 2000, 606.

<sup>16</sup> Murió el 29 de abril de 1906, según el sitio de genealogía Geni, <http://www.geni.com/people/Louis-Schlesinger/6000000018837015754>. El libro de Herminio Portell Vira, Narciso López y su época 1850-1851 (Compañía Editora O'Reilly, La Habana, 1958, p. 764) dice que Schlesinger falleció en 1907.

sublevación armada el mismo año, y en corto tiempo el país quedó dividido en dos: un bando centrado en Granada (conservadores), y secundado por el ejército legitimista, y una facción opuesta con sede en León (liberales), contando con el apoyo del ejército democrático. Aunque el conflicto empezó con éxitos militares por parte de los leoneses, que cercaron al Presidente Fruto Chamorro en Granada, el sitio no trajo el éxito esperado y el desarrollo de la guerra cambió pronto, dando ahora la ventaja a los de Granada. Por eso nació la idea por parte del gobierno de León de contratar a mercenarios estadounidenses. El primer grupo llegó en julio de 1855, encabezado por William Walker. Sin embargo, el objetivo básico de Walker no fue secundar al gobierno en León, ni mucho menos al de Granada. Walker llegó para conseguir poder, fama y dinero.

América Central atrajo la imaginación de muchos estadounidenses, en gran parte debido a la expansión sureña de los Estados Unidos a mediados del siglo XIX, marcada por la incorporación de Tejas (1845), la guerra mexicano-estadounidense, que terminó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), y la venta de la Mesilla (1853). No pocos pensaron que este proceso continuaría, y que su país abarcaría en el futuro México y, más tarde, América Central. Esta última área creció mucho en importancia con el descubrimiento de oro en California y el crecimiento del tráfico entre los dos océanos. Existieron cuatro rutas: una alrededor de América del Sur –trayecto largo y no libre de peligro–; una a través de Panamá –todavía sin Canal–; una vía el istmo de Tehuantepec, México, y una que utilizaba territorio nicaragüense. En este caso, los barcos llegaban a San Juan del Norte (en el lado del Atlántico), donde los pasajeros eran trasbordados a barcos más pequeños que llegaban al Puerto de la Virgen navegando por el Río San Juan y el Lago Nicaragua. A partir de este lugar era necesario todavía un trayecto de unas doce millas en carruaje, hasta arribar a San Juan del Sur, en el lado del Pacífico, desde donde ya se podía tomar transporte por mar o por tierra hacia cualquier puerto. La ruta a través de Nicaragua fue una de las más populares y prometía ser un gran negocio. Cuando Walker llegó a Nicaragua, su idea principal fue en parte política –unir América Central bajo su mando (*Five or None*)– y en parte económica –controlar la ruta del tránsito–. Sus acciones, así como su conflicto con el empresario estadounidense Cornelius Vanderbilt (1794-1877),<sup>17</sup> dueño de la compañía *Accessory Transit Company*, muestran estas ambiciones.

### ***Razones de la derrota en la Batalla de Santa Rosa***

Se sabe con seguridad que Schlesinger perdió la Batalla de Santa Rosa. Sin embargo, aún falta contestar por qué perdió y qué fue exactamente lo que perdió, es decir, ¿cuál fue la importancia del enfrentamiento y cuáles sus secuelas?

Empezaremos con las posibles razones para la derrota, enumeradas por los contemporáneos, tomándolos en un sentido amplio, incluyendo tanto a los que participaron y observaron la guerra de los filibusteros como a personas que, si bien vivieron posteriormente, todavía tuvieron la posibilidad de comentar los hechos con supervivientes. Las fuentes, por tanto, abarcarán medio siglo, empezando en 1856, año de los acontecimientos, y terminando con las memorias del filibustero

---

<sup>17</sup> Uno de los hombres más ricos de su época, un *self-made man* que hizo fortuna a base de sus negocios –como el de Nicaragua– y se considera el fundador de la dinastía Vanderbilt. Quisiera añadir, como curiosidad, que su bisnieta, Gladys Vanderbilt, se casó con el conde László Széchenyi, aristócrata y destacado diplomático húngaro, quien encabezó la embajada de Hungría en Washington desde principios de los 1920 hasta 1934.

James Carson Jamison, capitán de la compañía D, editadas en 1909. Los motivos de la derrota más frecuentemente mencionados fueron los siguientes:<sup>18</sup>

1. Schlesinger sobreestimó sus fuerzas, fue descuidado y el enemigo le sorprendió. Este argumento es uno de las más comunes.<sup>19</sup>

El comando de Schlesinger [fue] sorprendido (la palabra derrotado fue tachada) por las fuerzas Costarricenses en Guanacaste y vergonzosamente destrozado. 50 huyeron.<sup>20</sup>

El Coronel Schlessinger<sup>21</sup> [...], después de marcharse a Guanacaste, se dejó sorprender [...] y muchos de sus hombres fueron masacrados.<sup>22</sup>

Schlessinger fue tomado enteramente por sorpresa y, en la confusión, el oficial auxiliar no pudo localizarlo.<sup>23</sup>

Schlesinger se dejó<sup>24</sup> sorprender.<sup>25</sup>

La mañana siguiente resultó ser infamemente (*sic*) sorprendido y derrotado por el enemigo.<sup>26</sup>

2. Hubo divisiones internas en las tropas que encabezaba Schlesinger, en parte por los diferentes orígenes nacionales de los soldados, y muy posiblemente debido al ascenso rápido y obviamente envidiado de Schlesinger.

Mientras los oficiales envidiaron su rápida carrera y brillante oportunidad, sus hombres le odiaron amargamente. [...] Más de un observador que vio partir la expedición del Puerto de la Virgen comentó gravemente que el riesgo más grande de Schlessinger vendría de un tiro por la espalda. [...] El descontento, naturalmente, siguió creciendo todo el tiempo y llegó a su forma más definida el cuarto día, como consecuencia de haberse llevado a tribunal militar al Capitán Thorp, de la compañía de Nueva York (Co. A), colocando a la compañía francesa en el lugar de los estadounidenses. [...] La corte marcial absolvió rápidamente al Capitán Thorp, pero un profundo resentimiento invadió la mente de sus hombres, así como la de los demás norteamericanos, por el hecho de que la compañía hubiera sido degradada de su posición de honor, dándose preferencia a los franceses, debido únicamente a un supuesto error de su capitán.<sup>27</sup>

---

<sup>18</sup> Las citas aparecerán en orden cronológico.

<sup>19</sup> Hernández Viale, Charles Salvador. El canciller Calvo Rosales. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Instituto de Servicio Exterior Manuel María de Peralta, San José, 2013, p. 100.

<sup>20</sup> Diario de John Hill Wheeler, ministro de los Estados Unidos en Nicaragua 1854-1857. Banco de América [Bank of America], Nicaragua, 1974, p. 153. Digitalizado por Enrique Bolaños Foundation.

<sup>21</sup> En América Central su apellido aparece con una letra 's' extra, y es deletreado en muchos casos como Schlessinger.

<sup>22</sup> Stout, Peter. Nicaragua: Past, Present and Future. John E. Potter, Philadelphia, 1859, p. 198.

"Col. Schlessinger [...] after marching to Guanacaste, allowed himself to be surprised [...] and many of his men were butchered." [Las traducciones son de la autora, excepto en caso de indicarse de otra manera.]

<sup>23</sup> Walker, William. The War in Nicaragua. S. H. Goetzel & Co., Mobile, 1860, p. 184.

"Schlessinger was taken entirely by surprise, and, in the confusion, could not be found by the adjutant."

<sup>24</sup> ¿A propósito? Esta afirmación tiene cierto doble sentido.

<sup>25</sup> Roche, James Jeffrey. Historia de los Filibusteros. Imprenta Nacional, San José, 1908, p. 80. (Trad. de Manuel Carazo Peralta. La versión original, titulada The Story of the Filibusters, fue publicada en 1891).

<sup>26</sup> Jamison, op. cit., 71

<sup>27</sup> Wells, William. Walker's Expedition to Nicaragua; a History of the Central American War; and the Sonora and Kinney Expeditions. Stringer and Townsned, Nueva York, 1856, pp. 154-155. "While the officers envied him for his rapid rise and brilliant opportunity, the men bitterly hated him [...]. More than one observer, who saw the expedition off Virgin Bay, gravely made the remark that Schlessinger's greatest risk would be from a fire in the rear. [...] Discontent, of course, kept growing all the while, and it took a most decided form on the fourth day out, in consequence of a court-



Esta diferencia de nacionalidades, de [la] que un jefe hábil habría sabido sacar provecho suscitando una generosa rivalidad, sólo fue manantial de flaqueza en manos del incompetente Schlessinger, que a más de no ser americano<sup>28</sup> era mal querido por su tropa.<sup>29</sup>

### 3. La falta de disciplina y experiencia de los filibusteros, así como la mala calidad y escasa cantidad de las armas podría contribuir a la derrota.

[...] fue una fuerza de recién llegados sin disciplina, además compuesta de los elementos más heterogéneos y de hecho conflictivos. Solamente una pequeña porción estaba debidamente armada. [...] Muchas de las armas tenían una calidad inferior. [...] Varias ni siquiera servían para disparar, y algunos de los extranjeros eran tan ignorantes en cuanto al uso de las armas que no sabían cuál extremo del cartucho hay que arrancar para poder cargar el arma.<sup>30</sup>

### 4. La ineptitud e incompetencia de Schlessinger.

Fue de una naturaleza caprichosa, violenta y despótica, lo que le hizo ser más temido que estimado. [...] El sufrimiento más grande de sus hombres se debió, sin embargo, al sol, ya que la inexplicable política de Schlessinger consistía en descansar durante las noches, frescas e iluminadas por la luna, y conducir las marchas en el tórrido intervalo de diez de la mañana a cuatro de la tarde.<sup>31</sup>

Por la mañana del día 20 tuvieron lugar dos eventos que sirvieron para confirmar el odio de las tropas hacia su líder y al mismo tiempo exponer, de una manera flagrante, su disposición de despotismo caprichoso. Un alemán fue descubierto dormido mientras estaba de guardia. A pesar de que el castigo por la ley militar hubiera sido la muerte, el soldado fue excusado inmediatamente por el Coronel con apenas una reprimenda.<sup>32</sup> Más tarde, por la mañana, Schlessinger ordenó pasar por el tribunal militar a un joven, más bien niño, perteneciente a la compañía de Nueva York. Le amenazó de muerte por haber cogido un pedazo de tortilla mientras montaba guardia.<sup>33</sup>

---

martial having been ordered upon Captain Thorp, of the New York Company, (Co. A,) and the French company being put in that company's place. [...] The court-martial, however, promptly acquitted Captain Thorp, but a deep feeling of resentment entered the minds of his men, and also of all the other Americans, that the company should have been degraded from its post of honor, in favor of the French, for an alleged fault of its captain alone."

<sup>28</sup> Oficialmente, sin embargo, era estadounidense, ya que se naturalizó en 1855.

<sup>29</sup> Roche, op. cit., p. 80.

<sup>30</sup> Wells, op. cit., p. 154, pp. 158-159. "[...] the force was not only raw levies without discipline, but it was composed of the most heterogeneous, and, indeed, most conflicting elements, and but a small portion of it was properly armed. [...] Many of the weapons were of a very inferior character [...]. Many were without so much as a screw to draw the charge; and some of the foreigners were so ignorant of the use of arms, that they did not know which end of the cartridge to bite off in order to load."

<sup>31</sup> Wells, op. cit., pp. 154-155. "[he was] of a capricious, violent and despotic nature, which made him feared rather than beloved. [...] The greatest suffering, however, was from the sun, for it was the unaccountable policy of Schlessinger to lie by during the whole of the cool moonlight nights, and to conduct his marches in the torrid interval between ten and four in the day."

<sup>32</sup> Wells describe al propio Schlessinger como alemán. Wells, op. cit., p. 153.

<sup>33</sup> Wells, op. cit., pp. 157-158. "In the morning -20th- two little circumstances took place which served to confirm the hatred of the troops to their commander, and at the same time to expose, in a glaring manner, the capricious despotism of his disposition. A German was discovered asleep while acting as a picket-guard, and though the punishment by military law is death, he was at once excused by the Colonel, with scarcely a reprimand; while, at a later hour in the morning, he ordered a court-martial upon a mere boy belonging to the New York company, and threatened him with death for having picked a piece of corn bread while walking up and down his post."

Los restos acabados de las tropas de Schlessinger, en un estado de cansancio absoluto, llegaron finalmente a donde el comandante en jefe en Granada, donde Schlessinger fue acusado de traición, negligencia e imbecilidad general.<sup>34</sup>

La marcha hasta La Flor y más allá, hasta Salinas, estuvo caracterizada por la misma irregularidad que marcó el comando mientras avanzaban en la ruta del Tránsito. Fue tan grande el desorden que el médico recién llegado, y sin conocimiento del grave error que estaba cometiendo, dejó las tropas y regresó a Granada con correspondencia enviada por Schlessinger.<sup>35</sup>

Schlessinger era completamente inepto para dirigir. [...] Toda su marcha desde San Juan estuvo caracterizada por la mayor incompetencia; ni se colocaron guardias ni se enviaron patrullas para observar los movimientos del enemigo, del que sabían que estaba avanzando con fuerzas considerables.<sup>36</sup>

5. Los filibusteros pudieron haber sido engañados por los listones rojos –símbolo de los Demócratas en Nicaragua– que esta vez llevaban puestos los costarricenses, haciéndoles pensar –por lo menos por algún tiempo– que habían llegado refuerzos.

La primera descarga cerrada que recibió la compañía C vino de un grupo que apareció en la ladera de la colina, a la derecha de la casa de la Hacienda. Pero viendo que traían listones rojos como ellos, tanto el Capitán Creighton como el Teniente Higgins prohibieron a sus hombres disparar, creyendo que aquellos hombres formaban parte de sus propias tropas y estaban allá por error.<sup>37</sup>

[Las tropas costarricenses] llevaban puesto el listón rojo, con la idea de despistar a los estadounidenses y de conciliar a los Demócratas nicaragüenses.<sup>38</sup>

6. No faltan los que opinan que Schlesinger se había vendido a los costarricenses y perdió a propósito.

Algunos de sus oficiales de hecho hicieron alusión a que había vendido sus tropas, pero tal comportamiento no compaginaba con su tímida naturaleza. Si hubiese vendido a sus hombres, nunca habría regresado a Nicaragua.<sup>39</sup>

---

<sup>34</sup> Stout, *op. cit.*, pp. 198-199. “The shattered remnants of Schlessinger’s command, in a state of utter exhaustion, finally reached their Commander-in-Chief in Granada, to accuse Schlesinger of treachery, negligence and general imbecility.”

<sup>35</sup> Walker, *op. cit.*, pp. 183. “The march to the La Flor and beyond it to Salinas was characterized by the same irregularity which marked the command while on the Transit; and so great was the disorder, that the surgeon of the command, a new-comer, and ignorant of the grave fault he was committing, left the force and returned to Granada with letters from Schlessinger.”

<sup>36</sup> Jamison, *op. cit.*, p. 71. “Schlessinger was wholly unfit to command [...] His whole line of march from San Juan was marked by the greatest incompetency; no pickets were kept out, nor patrols sent in advance to watch the movements of the enemy, which was known to be advancing in heavy force.”

<sup>37</sup> Wells, *op. cit.*, p. 160. “The first volley which the Company C received was from the party which appeared on the hill-side, to the right of the house. But perceiving that they wore red ribbons like themselves, Captain Creighton and Lieutenant Higgins both forbade the men to fire, believing it was some of their own battalion who had got there by mistake.”

<sup>38</sup> Walker, *op. cit.*, p. 184. “They wore the red ribbon, with the view of both deceiving the Americans and of conciliating the Nicaraguan Democrats.”

<sup>39</sup> Walker, *op. cit.*, p. 187. “Some [of his officers], indeed, hinted that he had sold his command; but such conduct was not suited to his timid nature. Had he sold his men, he would have never returned to Nicaragua.”

Schlessinger, quien no solamente fue acusado de imbecilidad, sino de traición.<sup>40</sup>

A su regreso, Schlessinger fue juzgado por un consejo de guerra, declarado culpable de cobardía y sentenciado a muerte; pero se libró del castigo quebrantando su palabra durante el juicio y huyendo a Costa Rica. Más de veinte años después lo vemos reaparecer ante los tribunales de este país, pidiendo una recompensa por el servicio prestado en la ocasión que se acaba de narrar.<sup>41</sup>

Por lo general, los autores extranjeros utilizaron una combinación de factores para explicar la derrota, enfatizando con diferente peso las distintas razones. Lo más común fue subrayar la sorpresa al presentarse los costarricenses en Santa Rosa, así como la ineptitud de Schlessinger. La sorpresa, según Peter Stout y también James Jeffrey Roche –posiblemente debido a la influencia de Stout–, no fue ninguna sorpresa en verdad, ya que el descuido de Schlessinger fue intencional. “Se dejó sorprender”, escriben, y hacen entrever una posible traición. Otros autores norteamericanos vieron más bien la raíz del descuido en el menosprecio de las tropas locales por los invasores. La incompetencia de Schlessinger fue otro de los argumentos populares en los escritos. No solamente fue incapaz de darse cuenta de la fuerza real que representaba el enemigo y de su avance, sino que, según los autores, cometió toda una serie de errores, que presentan con amplio detalle en sus trabajos. Estos argumentos fueron escritos para convencer: para convencer al público de que “bajo circunstancias normales”, los americanos no hubieran perdido, y que el resultado fue la culpa de su líder. De esta manera se podía sostener la imagen de la superioridad, inclusive la idea de que las tropas de Walker eran invencibles. Consecuentemente, el argumento de que los filibusteros fueran indisciplinados e inexperimentados y de que estuvieran mal armados –argumento que el propio Schlessinger usa para justificar lo ocurrido– no suele figurar en los escritos, siendo utilizado únicamente por William Wells.

Los propios centroamericanos tampoco recurrieron a esta razón, pues ello le quitaría valor a su victoria. Es más fácil ganar contra unos recién llegados principiantes. Cuanto mejor armados, cuanto más numerosos y más organizados los americanos, tanto más impresionante es el resultado obtenido por los locales.

Lorenzo Montúfar, un historiador guatemalteco del siglo XIX, puede considerarse una excepción en el sentido de que atribuye la fuga a un malentendido, y no a la cobardía de Schlessinger. También hay que añadir que su obra fue publicada en 1887, cuando Schlessinger ya había ganado fama en Guatemala como el constructor del primer ferrocarril del país.

Las tropas se acobardaron pronto y el Coronel Schlessinger dio orden a las compañías alemana y francesa para que se retirasen y tomasen mejor posición. Esta orden fue mal entendida, y creyendo que se les ordenaba la retirada, aquellas compañías se pusieron en precipitada fuga. El Coronel según dice, corrió a reunir a los fugitivos; pero se creyó que él también huía, y con esto la derrota fue general.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Jamison, op. cit., p. 72. “Schlessinger, who was charged not only with imbecility, but even with treachery.”

<sup>41</sup> Roche, op. cit., pp. 80-81.

<sup>42</sup> Montúfar, Lorenzo. *Walker en Centro-América*. La Unión, Guatemala, 1887, p. 270.

### ***Significado de la Batalla de Santa Rosa***

No solamente se pueden detectar diferencias en las interpretaciones acerca del papel de Louis Schlesinger, sino también en cuanto a las partes contrincantes, por ejemplo, el número de los soldados, y, en general, en cuanto a la importancia que los autores le atribuyeron al conflicto. El número de los filibusteros fue alrededor de 200 (Wells), 240 (Walker y Montúfar), 200 (Roche) y 400 (Gen. José Joaquín Mora). La gran diferencia en este último caso se puede explicar por el fragor de la batalla, así como por la falta de tiempo para hacer estimaciones más precisas, puesto que la confrontación sólo duró 15 minutos y la carta fue escrita muy poco después del evento. Además, vencer a unas fuerzas más nutridas realza el valor de la victoria. Las bajas de los filibusteros fueron 24 personas según Wells. Montúfar escribe que murieron más de 20. Aparte, 19 fueron ejecutados. Por tanto, las bajas totales de los filibusteros sobrepasaron los 40, que si bien en sí no parece un número alto, tomando en cuenta el tamaño de la expedición se convierte en importante, ya que significó la cuarta parte de las tropas de Schlesinger. El número de costarricenses que fallecieron en la batalla fue similar, alrededor de 20, entre ellos 4 oficiales. Pero también hay que señalar que el tamaño de las tropas centroamericanas fue indudablemente superior a los filibusteros. Los costarricenses enviaron en total 3000 personas, pero parece que no todas llegaron a la Hacienda de Santa Rosa, sino solamente unas 500, según Walker, mientras que Montúfar calcula entre 600 y 1000.

Wells resumió lo ocurrido en Santa Rosa de la manera siguiente: “se puede caracterizar como la confrontación más vergonzosa asociada con el nombre americano<sup>43</sup> o conocida en la historia de armas en este continente.”<sup>44</sup> Sin embargo, no escribe sobre serias consecuencias, más bien lo presenta como una lección para los norteamericanos de no confiarse en exceso. No obstante, el mismo Wells cae en esta trampa, pues cree firmemente en la superioridad de los estadounidenses, o, más ampliamente, de la raza blanca, ya que entre los filibusteros encontramos franceses, alemanes, etc. Desde su punto de vista era imposible que los costarricenses solos hubieran vencido a los filibusteros. Escribe sobre participantes europeos del lado centroamericano, sobre tácticas europeas y acerca de que las tropas fueron dirigidas por un aristócrata alemán, el Barón Bülow<sup>45</sup> (sic).<sup>46</sup> Ergo, únicamente los blancos pueden vencer a los blancos.

Mientras Wells escribió minuciosamente sobre la Batalla de Santa Rosa y dedicó cinco subcapítulos de su libro al desarrollo y las consecuencias del conflicto (Batalla de Santa Rosa; Traición del Coronel Schlessinger; La retirada; La inhumana masacre de los prisioneros y El juicio y la deserción del Coronel Schlessinger), Stout apenas lo mencionó en su obra, como “desastre de Santa Rosa”, sin entrar en detalle. Walker por su parte dedicó los subcapítulos Terrible derrota [*Rout*] en Santa Rosa y Sus efectos sobre los eventos, dentro del capítulo La invasión (sic) costarricense. Rechazó por lo general los argumentos sobre la alta calidad de las fuerzas centroamericanas y buscó las razones de la derrota al lado filibustero, especialmente en la conducta de Schlesinger, aunque descartando la idea de haberse vendido. Jamison, otro filibustero y participante de la expedición,

<sup>43</sup> El significado de la palabra americano se reduce a los *estadounidenses* en esta frase. Actualmente, a principios del siglo XXI, es bastante común poner un signo de equivalencia entre Estados Unidos y América, pero en el caso de este ensayo estamos ubicados cronológicamente en la década de 1850, solamente unos treinta años después del Destino Manifiesto del Presidente James Monroe.

<sup>44</sup> Wells, op. cit., p. 162. “[...] it may be characterized as the most disgraceful contest connected with the American name, or known in the history of arms upon this continent.”

<sup>45</sup> Podría referirse al general danés Frederik Rubeck Henrik Bülow (1791-1858).

<sup>46</sup> Wells, op. cit., p. 169.

similarmente organizó sus ideas acerca del conflicto en dos subcapítulos: Batalla de la Hacienda de Santa Rosa y Terrible derrota de los americanos. El capítulo al que pertenecen, lleva el título La segunda batalla de Rivas. Roche por su parte calificó lo ocurrido como el “descalabro de Schlessinger” y la describió en un subcapítulo titulado Fracaso de Schlessinger, lo que no nos deja duda a quien responsabiliza por la derrota.

## ***Conclusiones***

Han pasado más de ciento cincuenta años desde la Batalla de Santa Rosa y la Guerra de los Filibusteros. Ya no viven personas con experiencias directas, por tanto, los datos e interpretaciones arriba mencionados, que datan del período entre 1856 y 1909, gozan de mucha importancia y pertenecen a las pocas fuentes primarias. Los análisis posteriores naturalmente recurren a ellos, llegando, curiosamente, a conclusiones bastante diferentes.

No solamente las interpretaciones se han transformado, sino también el grado de interés por los eventos de los años 1850 ha cambiado bastante. Mientras Walker fue una persona muy conocida y popular en aquellos tiempos en los Estados Unidos, hoy está casi olvidado en su país de origen. Por una parte, porque América Central, que tanto interés suscitó a mediados del siglo XIX y donde tuvieron lugar sus actividades más notorias, no llegó a formar parte del territorio nacional del coloso del norte y, por tanto, de la historia nacional de los Estados Unidos. Por otra parte, en virtud de que Walker fue un personaje que no logró cumplir sus objetivos. La historia estadounidense tiende a resaltar a las personas exitosas y manejar a los fracasados como un sacrificio necesario en el proceso. Venerar a los héroes trágicos parece más bien la característica de la historiografía de pueblos con ciertas frustraciones históricas, o no completamente satisfechos con su situación actual, como se puede notar en el caso de México y Bolivia, o también de Hungría.

Mientras Walker y sus expediciones han quedado en el saco roto del olvido en los Estados Unidos, se les sigue recordando vívidamente en América Central, donde Walker y, en menor grado, Schlessinger, sí forman parte de las historias nacionales, interpretados como antihéroes, una personificación temprana de la influencia e intervención militar de los Estados Unidos.<sup>47</sup> El hecho de haber vencido a los filibusteros en los años 1850 indudablemente se debe interpretar como una importante victoria, pero fueron las experiencias posteriores, en particular la agresiva política exterior de los Estados Unidos hacia América Central en el siglo XX, lo que hizo aún más significativo dicho evento. Se convirtió en ejemplo para encontrar un antídoto contra las ambiciones extranjeras, una acción en la que los centroamericanos, como quiera que sea, resultaron victoriosos.

La unión es otra palabra clave en la interpretación de los hechos. Como antecedente, debemos tener en la mente que la región se independizó de España sin luchar. Primero perteneció al Imperio Mexicano y después formó su propia entidad política. Sin embargo la República Federal de Centroamérica tuvo una vida muy breve (1823-1838) y, a pesar de que no pocos lamentaron su desaparición, no volvió a resurgir. La nostalgia por la misma aumenta el valor de los sucesos de mediados del siglo XIX, ya que la región tuvo por primera vez una experiencia común de lucha

---

<sup>47</sup> Es menester añadir que la expedición filibustera no fue una misión oficial.

armada. Aparte de Costa Rica, los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras también acudieron a la petición de ayuda de las fuerzas nicaragüenses que se oponían a Walker, declarándole la guerra. Las tropas fueron dirigidas por los Generales Mariano Paredes (Guatemala), Ramón Belloso (El Salvador) y los hondureños Juan López y Florencio Xatruch.<sup>48</sup> Walker y sus tropas fueron finalmente expulsados de la región y, tras haber sido capturado por los británicos durante uno de sus intentos de volver, las autoridades hondureñas ejecutaron al líder filibustero en 1860.

La Guerra de los Filibusteros forma hoy parte de las historias nacionales de los pueblos centroamericanos y lleva como ingrediente una cierta dosis de yankee-fobia y de añoranza por una unidad en el Istmo, así como las raíces de una identidad regional y/o nacional. Las historias nacionales inevitablemente incluyen como objetivo la formación de las identidades nacionales, y para alcanzar tal fin, no temen utilizar conceptos morales. Éstos, sin embargo, pueden simplificar a los protagonistas, reduciéndolos a dos grupos: buenos y malos, donde tendemos a olvidarnos de la complejidad de caracteres y recordar solamente las facetas positivas de los héroes y las características repugnantes de sus enemigos. En caso extremo, los buenos quedan petrificados como ídolos venerados e intocables, cuya crítica no es bienvenida y suscita fuertes emociones.

En fin, pienso que es positivo tener varias interpretaciones –aún en caso de que no estemos de acuerdo con todas–, porque nos pueden ayudar a apreciar más la complejidad del personaje o del hecho o hechos, así como de nuestra época, ya que ésta naturalmente se refleja en las opiniones. En lugar de estudiar la actuación de Schlesinger en la Batalla de Santa Rosa de una manera aislada, nos puede acercar más a la realidad analizarla en el marco de su vida –incluyendo también los años posteriores a 1856–, así como la confrontación en Santa Rosa debe situarse en el contexto del desarrollo de la Guerra de los Filibusteros.

Entonces, ¿quién fue Louis Schlesinger? Por fin tiene el turno el amable lector para que utilice los bloques de información ofrecidos en el escrito y se disponga a la tarea de (re)construcción. Las soluciones son múltiples.

### ***Fuentes y bibliografía seleccionadas***

Ajándék a nemzeti múzeumnak Guatemalából [Regalo para el Museo Nacional desde Guatemala], Vasárnapi Újság, número 4, vol. XXXIX, 1892, p. 70.

Az emigráns ajándéka [El regalo del emigrante], Budapesti Hírlap, 21 de enero 1892, p. 7.

Anderle, Ádám. «A 48-as magyar emigráció és Narciso López 1851-es kubai expedíciója» [La emigración húngara de 1848 y la expedición de Narciso López a Cuba en 1851], Századok, número 3, 1973, vol. CVII, pp. 687-709.

Anderle, Ádám. Távol istentől... és közel az Egyesült Államokhoz [Tan lejos de Dios, y tan cerca de los Estados Unidos]. Kozmosz, Budapest, 1985.

Bolaños-Geyer, Alejandro. William Walker. The Grey-Eyed Man of Destiny. 1-5. edición privada, Lake Saint Louis, Missouri, 1988-1991.

---

<sup>48</sup> Mayes, Guillermo. Campaña centroamericana contra los filibusteros en Nicaragua, 1856-1956. Ministerio de Educación Pública, Tegucigalpa, 1956, p. 27.

- Carr, Albert Z. *El mundo y William Walker*. Harper and Row, Nueva York, 1963.
- Diario de John Hill Wheeler, ministro de los Estados Unidos en Nicaragua 1854-1857. Banco de América, Nicaragua, 1974.
- Főzy, Vilma - Gyarmati, János. «Amerika-gyűjtemény», A Néprajzi Múzeum gyűjteményei [Las colecciones del Museo de Etnografía], ed.: Fejős Zoltán. Néprajzi Múzeum, Budapest, 2000, 595-609.
- Hernández Viale, Charles Salvador. *El canciller Calvo Rosales*. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Instituto de Servicio Exterior Manuel María de Peralta, San José, 2013.
- Jamison, James Carson. *With Walker in Nicaragua, or, Reminiscences of an Officer of the American Phalanx*. E. W. Stephens Publishing Company, Columbia, Missouri, 1909.
- Jancsó, Katalin. «Húngaros en los trópicos. Rosti Pál y otros viajeros en el Caribe y en América Central en la segunda parte del siglo XIX», *Acta Hispánica*, Szeged, vol. XVIII, 2013, 73-82.
- Mayes, Guillermo. *Campaña centroamericana contra los filibusteros en Nicaragua, 1856-1956*, Ministerio de Educación Pública, Tegucigalpa, 1956.
- Montúfar, Lorenzo. *Walker en Centro-América*. La Unión, Guatemala, 1887.
- Obregón Loria, Rafael. *Costa Rica y la Guerra del 56. La campaña del Tránsito 1856-1857*, Editorial Costa Rica, San José, 1976.
- «Personal Narrative of Louis Schlesinger, of Adventures in Cuba and Ceuta», *Democratic Review*, número 171, vol. XXXI, septiembre de 1852, pp. 210-225; número 172, vol. XXXI, octubre de 1852, pp. 352-369 y número 173, vol. XXXI, noviembre-diciembre de 1852, pp. 553-592.
- Portell Vira, Herminio. *Narciso López y su época 1850-1851*. Compañía Editora O'Reilly, La Habana, 1958.
- Roche, James Jeffrey. *Historia de los Filibusteros*. Imprenta Nacional, San José, 1908.
- Schlesinger, María Elena. «El primer ferrocarril», *El Periódico de Guatemala*, 1 de junio de 2007, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070602/12/40236/>, web 03.06.2014.
- Stout, Peter. *Nicaragua: Past, Present and Future*. John E. Potter, Philadelphia, 1859.
- Venkovits Balázs. «Describing the Other, Struggling with the Self: Hungarian Travel Writers in Mexico and the Revision of Western Images», *Journeys*, número 2, vol. XII, 2011, pp. 28-47.
- Villalobos Vieto, Roberto. «La leyenda del ferrocarril», *Revista D*, Guatemala, 13 de julio de 2013, [http://www.prensalibre.com/revista\\_d/LEYENDA-FERROCARRIL\\_0\\_951505067.html](http://www.prensalibre.com/revista_d/LEYENDA-FERROCARRIL_0_951505067.html), web 23.05.2014.
- Walker, William. *The War in Nicaragua*. S. H. Goetzl & Co., Mobile, 1860.
- Wells, William. *Walker's Expedition to Nicaragua; a History of the Central American War; and the Sonora and Kinney Expeditions*. Stringer and Townsned, Nueva York, 1856.





**Simposio 009 LA ACCIÓN  
TRANSNACIONAL DE LAS DIÁSPORAS.  
CONCEPTOS Y MIRADAS DIVERGENTES  
EN EL ESPACIO AMERICANO**

***COORDINADORES:***

---

**Óscar Alvarez Gila**

Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad Del País Vasco, España

**María Eugenia Cruset**

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

***RESUMEN:***

---

Hasta la década de 1990 las migraciones se estudiaban circunscriptas al marco del Estado-nación en su papel de «sociedades receptoras», destacando conceptos como «asimilación efectiva» o «integración nacional». La antropología y sociología, pero también en algún grado la historia, presuponían que la asimilación implicaba necesariamente una ruptura con la identidad originaria, al menos en lo político. Sin embargo, una mirada simultánea en origen y destino permite formular nuevas preguntas al fenómeno migratorio al incorporar las relaciones, vínculos y prácticas que se inscriben más allá del territorio nacional. Surgen así las diásporas como nuevos actores internacionales que desarrollan sus objetivos y agendas comunes y crean una sinergia entre los migrantes y quienes permanecen en el lugar de origen.

# Jugendbund Valdivia, 1932-1938: Reflejo y manifestación de la identidad local

Lorena Liewald

Universidad San Sebastián, Valdivia, Chile

## **Resumen:**

La década del 30 se caracterizó, para Chile, por una serie de conflictos de carácter interno. A nivel general, se realizó una fuerte crítica al liberalismo y por ende, al accionar del segundo gobierno de Arturo Alessandri. En ese ambiente surgieron una serie de movimientos y grupos entre los que podemos mencionar a los Jugendbund los que generaron una fuerte crítica y suspicacia al ser vinculados al partido nazi alemán. Sin embargo, al adentrarnos en ellos descubrimos que se fundamentaron en la mantención de su identidad cultural proceso en el cual adquirieron una postura ideológica.

**Palabras claves:** Estado, mismidad, ipseidad, ideología, utopía.

## **Introducción**

Usualmente, cuando estudiamos la historia de Valdivia lo hacemos a través de la identificación de ciertos hitos como: fundación, 1552; destrucción, 1599; fortificación y repoblación, 1645-1647; incorporación a la República, 1820; colonización alemana y desarrollo industrial, 1850-1930 y finalmente, cataclismo, 1960. Entre cada uno de dichos momentos, existen o silencios incomprensibles o también, exaltación de ciertos momentos o procesos. Al respecto hago nuestras las palabras de Koselleck quien establece que: «la historia se temporaliza en el sentido de que, en virtud del tiempo que transcurre se modifica el hoy respectivo y, con la distancia creciente, también el pasado o, mejor dicho, el pasado se revela en su verdad respecto del presente correspondiente».<sup>1</sup> En esta misma línea debemos recordar que, la memoria histórica es: «una memoria prestada de acontecimientos del pasado que el sujeto no ha experimentado personalmente y que se construye y modifica mediante lecturas, fotografías, videos y otro tipo de registros».<sup>2</sup> Uno de ellos se produce en relación a la colonización alemana puesto que, la historia local ha enfatizado ciertos aspectos de esta. Sin embargo, durante la década del 30 del siglo XX, se comenzó a generar una fuerte

<sup>1</sup>Koselleck, Reinhardt. “Modernidad” en *Futuro Pasado para una semántica de los tiempos histórico.*, Barcelona, 1993.

<sup>2</sup>Menjívar, Mauricio. “Los Estudios sobre la Memoria y los Usos del Pasado: Perspectivas Teóricas Metodológicas” Cuaderno de Ciencias Sociales N° 135, 2005, p.11

crítica hacia la comunidad valdiviana de origen alemán y lo que había sido un motivo de orgullo se transformó, en una vergüenza. En la prensa de los años '30, se leía lo siguiente:

Juventud de todo el mundo partirá para participar en la concentración mundial de asociaciones juveniles alemanas que se verificará en Berlín en julio próximo, partirán a Alemania cincuenta jóvenes chilenos asociados al Jugendbund, de los cuales ocho son valdivianos. No sólo van a la gran nación europea a profundizar sus conocimientos y a cumplir ideales de fraternidad mundial sino que harán demostraciones de las costumbres chilenas dando a conocer nuestra producción en procura de un mayor intercambio entre Chile y Alemania. Los jóvenes que envía el Jugendbund de Valdivia son: Edith Weirmann, Ilse Srasser, Hete Sievers, Ferdinand Westphal, Bruno Klave, Edwin Ihl y Wilhem Michaelis más, Adolfo Schwarzenberg<sup>3</sup>

En otra oportunidad los valdivianos leían:

Felicitación recibió de parte del Cónsul de Chile en Alemania, la delegación de jóvenes chilenos asociados al Jugendbund que fueron a ese país a participar en la gran concentración de asociaciones juveniles. En concursos atléticos y demostraciones de costumbres, tradiciones del país al que pertenecen las delegaciones los jóvenes chilenos ocuparon los primeros lugares (...) <sup>4</sup>

Hasta ese momento, al hablar de dicho proceso se hace alusión al gran desarrollo industrial de la zona a partir de la migración. Sin embargo, al adentrarnos al siglo XX se comienzan a producir los silencios. Nos queda la sensación que la vida en Valdivia se detiene, durante los años 30, escuchamos algunas voces pero éstas son demasiados tenues. Sólo el terremoto de 1960 es el que aparentemente revive la historia local al cual, por lo demás, se le adjudica la responsabilidad de la crisis económica y por ende, el fin del ciclo industrial.

Volvamos al silencio. Se produce un silencio, por ejemplo, en lo referido a la segunda guerra mundial. ¿Qué sucedió durante este periodo al cual pocos quieren referirse? Al respecto, si leemos a Víctor Farías, su postura es bastante clara: en el sur de Chile se estaba gestando una quinta columna. Al respecto, Joaquín Edwards Bello satirizaba sobre lo que, en los círculos capitalinos se pensaba en relación a la zona sur: «Creemos vergonzoso para nuestra América el hecho de creer que unos agricultores alemanes fabricantes de cerveza, cecinas, jamones y patos con chukrut podrían apoderarse de nuestras tierras. Bastaría con un grupo armado del cuerpo de bomberos de Melipilla para correrlos». <sup>5</sup>

Las palabras de Farías nos motivaron a mirar una parte de este período en la historia de Valdivia proceso en el cual nos encontramos con uno de los elementos que generó, en su momento, una gran polémica: El Jugendbund. En ese proceso, nos enfrentamos también, con la variable de Identidad es decir, la forma en que determinado grupo se define a sí mismo, al mostrar y acentuar las diferencias con otros grupos y culturas. Cada grupo o comunidad, según Ricoeur, requiere de una vía través de la cual se expresan sus potencialidades las que al no corresponder al imaginario y discurso del Estado Nación son discriminados, reprimidos, para finalmente ser eliminados. Los años 30 fueron para Chile un período de gran tensión entre distintos polos producto de la crisis del

<sup>3</sup> El Correo de Valdivia, 4 de junio de 1935

<sup>4</sup> El Correo de Valdivia, 1 de agosto de 1935

<sup>5</sup> Televisión Nacional. Documental “*Nuestro siglo Capítulo 4: 1938-1945*” en <https://www.youtube.com/watch?v=ePgi0v9p2bw>

modelo liberal. A nivel general emergían grupos que, desde el área conservadora o desde sectores populares cuestionaban en accionar del gobierno.

En el sur de Chile, el conflicto se visualizó a través de la dialéctica entre dos culturas. Una que trataba de imponerse y una segunda que luchaba por mantenerse fuera de las fronteras originales. Tensión, entre Idem e Ipse. Es una lucha del Idem que trata de esquivar la amenaza frente al olvido para lo cual se potencian aquellas actividades que aseguraban la mantención de las tradiciones, tarea a la que se abocó el Jugendbund. Era necesario potenciar la identidad Idem, con la finalidad de sustraerla del olvido.

Volvemos a una pregunta: ¿qué determinó que, en los años 30 se generase esa lucha por mantener una identidad distinta a la que buscaba consolidar el Estado Nacional? Demos una breve mirada a una parte de la historia de Valdivia.

### ***En Valdivia se sientan las bases del Jugendbund, 1850-1932***

Recordemos cómo se generó el proceso de colonización: Hasta 1820, Valdivia era denominada el Antemural del Pacífico, una pieza clave del sistema defensivo de la monarquía española. En febrero de dicho año, las fuerzas independentistas tomaron la plaza la cual, fue incorporada a la República, pero no olvidando su condición de fortín realista. Por ello, a partir de dicho momento no hubo ninguna acción desde el Estado que proyectara de alguna manera a la región. Esa indolencia benefició en la zona el surgimiento de ideas federales, las cuales desgraciadamente, desde nuestra perspectiva, no prosperaron. Será el gobierno de don Manuel Bulnes quien, de una breve mirada a la zona producto del consejo de algunos extranjeros quienes, impulsaron la apertura hacia el proceso de migración. La corriente europeizadora se imponía en las distintas regiones del continente de lo cual Chile no podía quedar ajeno.

Sin embargo, el gobierno planteó una migración de carácter selectivo siendo la religión católica un requisito primordial. El no cumplimiento de éste, marcó el inicio de un fracasado proceso.

Para 1846 llegó un pequeño grupo iniciándose el proceso en forma masiva a partir de 1850. Si bien, quienes migraron a nuestro continente lo hicieron en forma voluntaria y con una fuerte crítica hacia el país de origen, la situación del lugar de arribo generó la necesidad de mantener las estructuras sociales y culturales que se conocían. Will Kymlicka plantea la existencia de una cultura societal como aquella que «proporciona a sus miembros las formas de vida significativas a través de todo el abanico de actividades humanas (...) estas culturas tienden a concentrarse territorialmente y se basan en una lengua compartida». <sup>6</sup>¿Qué es lo que sucede cuando se migra? El idioma y las tradiciones arriban en conjunto con los individuos pero, y siguiendo con lo expuesto por Kymlicka, en muchos casos el desarraigo al que se ha sido expuesto, para nuestros efectos en forma voluntaria, genera que, tanto las prácticas sociales como el léxico pierdan sentido. Situación que, a lo mejor es aplicable cuando el país receptor ofrece a sus nuevos habitantes una estructura, especialmente económica, de carácter sólido, realidad, que no se presentó para los migrantes alemanes del siglo

---

<sup>6</sup> Kymlicka, Will. *Ciudadanía multicultural*. Buenos Aires, 1996, p. 112

XIX, los cuales jurídicamente tenían dicha calidad pero que en la práctica, en el sur de Chile, debieron actuar como colonos, es decir: «recreación sistemática de una sociedad entera en un nuevo territorio»<sup>7</sup> lo que Mills, citado por Kymlicka denomina, fundadores, colonos, pioneros. Se habían generado los cimientos para una problemática de identidad la cual, siguiendo a Zygmunt Baumann, «la idea de identidad nació de la crisis de pertenencia y del esfuerzo que desencadenó para salvar el abismo existente entre el “debería” y el “es”, para elevar la realidad a los modelos que las ideas establecían, para rehacer la realidad a imagen y semejanza de la idea»<sup>8</sup>

No podemos desestimar la crisis que, seguramente sufrieron estos migrantes-colonos al encontrar, en Chile, una realidad tan disímil al mundo que se había dejado donde, producto de las políticas centralizadoras que, históricamente han caracterizado la historia nacional determinó el arribo a una “tierra de nadie”<sup>9</sup> situación que, en lugar de promover una rápida integración y asimilación generó una aculturación en una situación no igualitaria. Lo anterior, puesto que los migrantes provenían de lo que económicamente y, por ende políticamente correspondía al centro. Por lo tanto, al radicarse en la periferia asumieron el liderazgo inmediato generando las pautas de acción. Los cimientos de una elite iniciaban su proceso de consolidación.

A lo anterior debemos sumar las motivaciones para dejar el lugar de nacimiento puesto que, para muchos, el determinante para partir fue una reacción a la política unificadora por lo cual, al momento de partida ya se tenía una carga que no era otra, que la lucha por preservar la identidad. Ésta, se acentuó, producto de las particularidades del lugar de acogida. Por otro lado, si bien la zona se encontraba aislada del resto del país, la llegada de los migrantes alemanes fue ampliamente difundida por organismos de gobierno y medios de prensa. Estos últimos, presentaban a ese otro, al inmigrante, como agente de civilización y progreso lo que determinó, que éstos, se estructuraran en una comunidad más o menos cerrada, con gran autonomía reivindicando así, una identidad distinta a la del país receptor. La ausencia de:

una cultura históricamente formada dominante y sin oposición que pudiera servir como modelo de adaptación y asimilación, que exigiera y consiguiera obediencia universal. Al contrario, bastantes inmigrantes eligieron su nuevo país con la esperanza de conservar, desarrollar y practicar ininterrumpidamente sus distinciones étnicas o religiosas que sentían amenazados en sus países de origen.<sup>10</sup>

El gobierno de Bulnes y los distintos gobiernos del siglo XIX no tuvieron, en la práctica, una política de migración, situación que por lo demás, se mantiene hasta la fecha generando, en el siglo XX, en dos oportunidades, el fracasado poblamiento de una de las regiones australes del país. Lo anterior significó la ausencia de una política de integración, puesto que se descansó en que la población que arribaba era de origen europeo y por lo tanto, agentes de civilización quienes erradicarían la barbarie del sur del país. Finalmente, ese otro es portador del Progreso.

---

<sup>7</sup> Kymlicka, Will. Opuscit, p. 135

<sup>8</sup> Baumann, Zygmunt. *Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires, 2007, p.40

<sup>9</sup> El concepto es de la autora y se utiliza puesto que, el territorio de Chile sobre cual el Estado tenía, para 1850 dominio efectivo era, por el norte la línea del río Toltén y por el sur el canal de Chacao. El territorio comprendido entre el Toltén y el río Itata era de dominio indígena y sobre lo restante el Estado chileno prácticamente no había demostrado interés.

<sup>10</sup> Baumann, Zygmunt. *Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires, 2007, p.171

Distinto enfoque podemos observar en la zona norte tras la guerra del salitre o en la zona de Arauco en las cuales, el Estado en conjunto con la iglesia Católica desarrolló una serie de acciones, en pos de una chilenización. Las tierras, al sur del Toltén, límite norte de la provincia de Valdivia, no fueron chilenizadas.

Si bien, los migrantes proclaman un juramento este, se constituyó en una promesa al respeto de la legalidad vigente. Los problemas en el norte, en la Araucanía y con Argentina determinaron una gran libertad de desenvolvimiento. Un ejemplo de ello lo podemos observar en algunas instituciones surgidas a partir del proceso de colonización. Desde su fundación, estas instituciones manifestaron su independencia frente a normativas estatales. Un caso que ejemplifica esta situación fue el triunfo, en la Corte Suprema, de la Escuela Alemana de Valdivia frente al obispado de la zona, que pretendía, la incorporación de la enseñanza de la religión católica en la malla curricular del establecimiento. El argumento que consolidó su triunfo fue el de ser una institución de carácter privado. Por lo que, no sólo en base a los antecedentes y objetivos fundacionales sino que también por la relación con el gobierno de Chile, germinó un organismo con carácter autónomo en una zona donde, además, la influencia de las políticas públicas y de la cultura chilena era prácticamente inexistente. Una institución que era tratada de la siguiente manera en la prensa:

Al escribir la historia del progreso en la región austral de Chile, no será posible olvidar el valioso contingente aportado a este fin por la Escuela Alemana de Valdivia. Si no es la primera por su creación, pues se fundó sólo el 1 de octubre de 1858, ha marchado siempre a la cabeza de las instituciones similares del país, por el crecido número de sus alumnos, por la bondad y eficiencia de sus métodos de enseñanza y por la influencia poderosa que ha ejercido en el desarrollo de la cultura alemana especialmente y de la instrucción general (...).Nacida al calor del legítimo deseo de perpetuar entre los descendientes de la colonia alemana la lengua de la patria y las sagradas tradiciones del germanismo ha sabido aunar estas tendencias con el espíritu nacional chileno, sin choques ni rozamientos de ninguna especie, y con provecho evidente para el país y para los especiales intereses de los colonos, por lo cual ha merecido la estimación de cuantos conocen su funcionamiento y no están ofuscados por un mal entendido chauvinismo.<sup>11</sup>

### ***Jugendbund Valdivia: 1932-1938***

En ese contexto se desarrolló el Jugendbund En el Valdivia de la época en estudio tanto, en lo que se refiere a los individuos como al colectivo que éstos formaron a través del Jugendbund se generó una idea de comunidad distinta a la que se declaraba como nacional. Nuevamente, volvemos al concepto de identidad cultural como gestor de este grupo que se declaró parte de un Estado pero, a la vez, con una clara diferencia fundada en sus orígenes alemanes. No eran españoles, ni mestizos. Eran descendientes de alemanes y como tales querían ser reconocidos. En este punto, no dudamos de las palabras de Walter Steh, quien, desde Alemania, caracterizó al movimiento como un círculo cultural y excursionista a través del cual, se mantenían vivas las tradiciones de los antepasados, por los cuales se sentía un gran orgullo «y con un profundo sentimiento de responsabilidad, nuestros corazones volvieron hacia Chile, donde nuestros antepasados con dura labor y sacrificios han

---

<sup>11</sup> Aranda, Diego. *La Colonia Alemana en Chile*. Santiago, 1920, p. 367

cultivado grandes extensiones de terrenos y fundado grandes empresas comerciales»<sup>12</sup>La visión de Steh era la razón por la cual, la mayoría de los integrantes de la liga formaba parte de ella. El Jugendbund era una vía a través de la cual se mantenía el vínculo con la Patria de los antepasados, aquella tierra tan rica en tradiciones y que, había demostrado nuevamente su grandeza al lograr revertir la humillante derrota de Versalles. Finalmente, el sur de Chile era obra de aquellos hombres y mujeres que, abandonaron el suelo europeo para levantar, en una nueva nación, lo que en Alemania se había edificado por generaciones. Vínculo que, por la realidad política, social y económica en la que se encontraba Chile tanto en el siglo XIX como en el XX era muy difícil de romper.

En el Chile de la década del '30 se hicieron notorios los síntomas de una crisis de identidad, la cual encontró eco en distintos niveles y grupos sociales. El Jugendbund se justificó tanto en una realidad nacional así como también, en el esquema local que caracterizó, en la época, a la ciudad de Valdivia. Época en la cual, valores como justicia, responsabilidad, gloria, entre otros eran considerados, por este grupo como fundamentales y determinaron la Identidad tanto individual como colectiva. Producto de ello, se incubó una percepción negativa y por ende de rechazó hacia los mismos. Al respecto, nos parecen clarificadoras las palabras de Taylor, quien establece que: «nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por su ausencia, o también por la mala percepción que de ellos tienen los demás».<sup>13</sup>

La problemática de identidad se hizo notoria durante la década del '30 en la medida que, el Estado pretendió la consolidación del proyecto nación, marco en el cual, los localismos fueron considerados un ataque hacia el mismo por lo que se buscó la unificación cultural olvidando o desdeñando el hecho que, no existe una cultura que puede esgrimirse como única. El Estado pretendió construir este imaginario denominado nación, un proyecto que debía quedar plasmado en el imaginario colectivo a través de un discurso que actuara como vinculante de diversas realidades locales. Si la construcción es imaginada, evidentemente que la identidad que con esa noción se pretende plasmar también lo es. El gobierno de Alessandri fue compelido, hacia dicho objetivo, consciente o inconscientemente, producto, por un lado, de la inestabilidad que debió afrontar y, la necesidad de consolidar el proyecto constitucional de 1925 y, por otro, producto de la contingencia europea y la emergencia de nuevos ejes políticos y económicos como lo fue el caso de Estados Unidos. Lo anterior determinó una acción agresiva hacia aquellas zonas que habían logrado mantener los vínculos con la patria de sus antepasados y, por ende, se movilizaban con cierta autonomía.

Uno de los principales fundamentos del gobierno para consolidar su proyecto lo podemos extraer de lo expresado por Georgie Agamben, citado por Baumann, para quien, «la Nación-Estado es un Estado que convierte el nacimiento en fundamentos de su propia soberanía. La ficción implícita es que el nacimiento llega a convertirse inmediatamente en nación de modo tal que tal vez ambos corresponden al mismo momento».<sup>14</sup> A partir del nacimiento, el Estado se sintió con derechos absolutos para exigir, no sólo la subordinación sino que también, la homogeneización cultural. Imposición a partir de la cual se gatilló, en nuestra zona, una problemática vinculada a los Jugendbund puesto que, «la identidad nacional permitirá y tolerará sólo otras identidades que no sean sospechosas de colisionar ya sea por principio ni ocasionalmente con la prioridad no cualificada

---

<sup>12</sup> El Correo de Valdivia, septiembre 1935

<sup>13</sup> Ricoeur, Paul. *Caminos de Reconocimiento. Tres Estudios*. México, 2006, p.271

<sup>14</sup> Baumann, Zygmunt. *Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires, 2007, p.47

de lealtad nacional».<sup>15</sup> Durante la década del '30, el Jugendbund fue acusado, tanto directa como indirectamente, de atentar contra la identidad nacional al cuestionar, tácitamente, esta pertenencia por nacimiento. Negación, que por lo demás no era inédita en la zona, sino que incluso había sido avalada por diversas estructuras sociales.

En 1937, los diputados Barnechea y Meza criticaron fervientemente al Jugendbund de Valdivia y lo acusaron de allanar el camino del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán (N.S.D.A.P.). Frente a esto, cabe preguntarse cuál era la diferencia con los sucesos del año 1914, cuando, la comunidad alemana rindió honores al Kaiser Guillermo y la prensa se refería a él como:

Quien quiera que con honradez haya leído esta líneas que hemos puesto al pie del retrato del Kaiser en nuestra edición del viernes último, no podrá sino estar de acuerdo con nosotros sobre que es lógico fijar la atención en un monarca que, aislado en el corazón del mundo moderno, declare la guerra a todas las grandes potencias que quieren formar una alianza para aniquilar su Imperio (...).<sup>16</sup>

o al momento en que un grupo de jóvenes se enlistó como reservista y, más cercano aún, en 1934, cuando en la prensa local se leía:

el cable ha hecho vibrar al mundo, esparciendo la noticia de la muerte del vencedor de Tannenberg y de los lagos Masurianos, presidente de la República alemana y glorioso estadista, el mariscal Paul von Hindenburg. Como una exteriorización de homenaje y de pesar y para asociarse al duelo que hoy entristece a la colonia alemana, el comandante del batallón de Infantería impartió órdenes para que la banda no efectuara en la plaza de la República la tocata que le correspondía según su pauta. Los miembros de la colonia alemana nos han solicitado agradecer sinceramente al comandante su delicado homenaje y adhesión.<sup>17</sup>

Noticias como éstas llenaban las páginas de los medios informativos locales y, muy pocos, entre los cuales no estaba el gobierno, cuestionaban la relación entre el Estado alemán y la colonia alemana. Por lo tanto, ¿qué cambios de escenario se habían producido? No era otra cosa que: «la acción centrípeta del Estado para anular el empuje centrífugo de intereses colectivos locales».<sup>18</sup> Los jóvenes valdivianos, de la década del '30, se encontraban atrapados en esa dialéctica entre, Identidad Nacional e Identidad Individual y colectiva. Descendían de un proyecto paterno que les había transmitido su herencia, la leyenda familiar, el Idem. Sin embargo, eran parte de un Estado distinto al de sus padres o abuelos, lo que, los enfrentaba al Ipse, tanto en su individualidad como en el colectivo. Producto de dicha dialéctica, fueron considerados como un movimiento que propendía hacia la disolución del Estado a través de la quinta columna como forma de poner en vereda a la colonia alemana. De acuerdo a esta visión de identidad, el Jugendbund Valdivia, jamás desconoció, su razón política de ser chilenos pero, en forma paralela, ellos asumieron la versión étnica de identidad, según la cual, ésta se vincula con el nacimiento pero, no a un espacio físico sino que, a la familia. Es decir, no puedo ir contra ello puesto que es mi esencia como persona, ya que, según Bergson, «el pasado es indestructible, que se prolonga sin cesar en el presente (...)».<sup>19</sup>

---

<sup>15</sup> Baumann, Zygmunt. *Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires, 2007, p.53

<sup>16</sup> La Aurora de Chile, 9 de agosto de 1914

<sup>17</sup> El Correo de Valdivia, 3 de agosto de 1934

<sup>18</sup> Ricoeur, Paul. *Caminos de Reconocimiento. Tres Estudios*. Ciudad de México, 2006, p. 101

<sup>19</sup> Ricoeur, Paul. *Caminos de Reconocimiento. Tres Estudios*. Ciudad de México, 2006, p. 163



A los problemas que ya atravesaba el país se sumó la intromisión de una guerra de la cual poco o nada se entendía. No obstante, había que luchar por la defensa de las libertades humanas. Gran contradicción cuando, el gobierno determinaba quienes eran buenos o malos ciudadanos, con quienes eran digno relacionarse y con quienes no. Al respecto, creemos que algunas letras de Julio von Mühlenbrock<sup>20</sup> nos pueden esclarecer dicha realidad:

Sobre mí mismo, poco te puedo decir. Las nubes se aclaran. Pronto saldré de la lista negra, esta vez no en broma y me voy desenvolviendo para alcanzar lo tanto soñado: un buen rol en el concierto de actividades de mi país. Tengo hambre y sed de actuaciones, de lucha y de hacer algo útil. Moralmente en completa paz y armonía. (...) Te ruego una cosa. Yo tengo contigo una cuentecita y te pido me esperes librarme un poco de las pellejerías actuales para saldarla. Con mi liberación de la lista negra volveré a tener auge. Bueno, esto no necesito explicarlo más al buen amigo preocupado por mi suerte.<sup>21</sup>

Palabras que, con algunas variantes, se repetían entre aquellos que en otros tiempos fueron vistos como agentes de civilización. A partir de 1942, por alguna u otra razón habían sido considerados, por el Estado nacional sus enemigos y por lo tanto se transformaron en parias de la sociedad.

## **Conclusiones**

Sin lugar a dudas quizás hoy, tras sesenta y nueve años de finalizada la guerra cuestionamos rápidamente a aquellos que, en alguna medida se identificaron con los instituciones del Reich. Sin embargo, al introducirnos en su mundo captamos en ellos una gran desilusión. Fueron jóvenes que, atrapados en una dualidad cultural trataron de mantener un colectivo diferenciado del nacional. Fueron encantados por un proyecto al cual se vincularon puesto que por ascendencia se sintieron parte de él. Ello provocó, sin lugar a dudas, la ideologización de su postura, al sentir que las políticas del gobierno se transformaban en una amenaza para el mundo que conocían y querían preservar; su mismidad. Tal como señala Geertz: «(...)una persona que incurre en ideología se engaña a sí misma en su pensamiento privado y, si induce a los demás al error, lo hace sin quererlo y sin darse cuenta de ello».<sup>22</sup> Eran una minoría que defendía su estructura simbólica del universalismo imperante. Trataron, quizás erradamente, de mantener sus diferencias en un mundo marcado por la homogeneización. Tal como señaló Ortega y Gasset: «Es indudable que la división más radical que cabe hacer en la humanidad es ésta: en dos clases de criaturas: los que se exigen mucho y acumulan sobre sí mismos dificultades y deberes y los que no se exigen nada especial, sino que para ellos vivir es ser en cada instante lo que ya son, sin esfuerzo de perfección sobre sí mismos, boyas que van a la deriva».<sup>23</sup> Las palabras de Walter Steh, pronunciadas en Alemania nos permiten concluir el sentido del Jugendbund para la comunidad valdiviana:

En el día de hoy, ciento vigésimo quinto aniversario de la Independencia de Chile. Cincuenta jóvenes chilenos de descendencia germana que nos encontramos de visita en Alemania nos hemos concentrado en este lugar (...).

---

<sup>20</sup> Julio von Mühlenbrock fue director de "El Correo de Valdivia" hasta el año 1942, momento en el cual perdió dicha condición por haber sido incorporado a la "Lista Negra."

<sup>21</sup> Carta a Rafael Izquierdo, 15 mayo de 1944, perteneciente al archivo personal de José Manuel Izquierdo K.

<sup>22</sup> Geertz, Clifford. *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, 2005, p. 173

<sup>23</sup> Ortega y Gasset, José. *La Rebelión de las Masas*. Santiago, 1988 p. 26

Hemos preparado con entusiasmo conjuntamente con el Instituto Ibero-americano que a toda hora contribuye grandemente a la profundización de las relaciones amistosas chileno-germanas, la celebración de nuestras fiestas patrias, sintiendo palpitar los corazones al dirigir nuestros pensamientos hacia Chile (...). Es un sentido difícil de explicar el de celebrar por primera vez el 18 fuera de nuestro país pero al mismo tiempo, nos llena de orgullo poder contribuir altamente en la tarea de difundir los conocimientos y las costumbres de Chile en una nación que mantendrá fielmente las nunca turbadas amistosas relaciones entre ambos países. Es ese también parte del motivo que nos hizo aceptar gustosamente la invitación del Reich de cincuenta jóvenes chilenos de ambos sexos de habla alemana para participar en una concentración mundial análoga a las concentraciones mundiales de los Boy Scouts en Inglaterra. Partimos de Chile con el firme propósito de, fuera de conocer las tierras de nuestros antepasados, hacer una buena propaganda para Chile por medio de conferencias y charlas mostrando uniformes típicos del huaso chileno, tonadas cuecas y demostrando un comportamiento intachable. Hemos cumplido este propósito (...).<sup>24</sup>

Alemania era la patria de los antepasados y era una herencia de la cual se sentía un gran orgullo y admiración, nunca se pretendió otra cosa que ser reconocidos como chileno-alemanes y en ese contexto se generó la lucha contra los que ellos consideraban un proceso de aculturación tratándose de una repitencia de los patrones culturales que se desarrollaron, producto de las condiciones y características que tuvo el proceso de migración en el sur de Chile para muchos, un proceso lleno de fracasos aún no relevados.

### **Referencias bibliográficas**

- Alliende, Rodrigo. *El jefe*. Santiago, 1990.  
Aranda, Diego. *La Colonia Alemana en Chile*. Santiago, 1920.  
Archivo de "El Correo de Valdivia" 1914-1940.  
Archivo de "La Aurora de Valdivia" 1910-1914.  
Arendt, Hanna. *Los orígenes del Totalitarismo 3: Totalitarismo*. Madrid, 1982.  
Baumann, Zygmunt. *Conversaciones con Benedetto Vecchi*. Buenos Aires, 2007.  
Berger, Peter; Luckmann, Thomas. *La Construcción social de la realidad*. Buenos Aires, 1972.  
Blacpein, Jean Pierre. *Los alemanes en Chile. 1816-1845, Colonia, 1974*.  
Busch Omar. *Crónicas históricas valdivianas. Valdivia, 1973*.  
Canetti, Elias. *Masa y Poder*. Barcelona, 2010.  
Collier, Simon; Sater, William. *Historia de Chile. 1808-1994*. Cambridge, 1999.  
Correa, Sofía. *Historia del Siglo XX chileno*. Santiago, 2001.  
Curran, James. *Estudios Culturales y Comunicación: Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Madrid, 1998.  
De Ramón, Armando. *Historia de América. Tomo III*. Santiago, 2001.  
De la Cerda, María Soledad. *Chile y los hombres del Tercer Reich*. Santiago, 2000.  
Fariás, Víctor. *Los Nazis en Chile. ¿UND DU?*. Barcelona, 2000.  
Geertz, Clifford. *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona, 2005.  
Gellner, Ernest. *Cultura, Identidad y Política: el nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Madrid, 1989.

---

<sup>24</sup> El Correo de Valdivia, septiembre de 1935

- Guarda, Gabriel. *(O.S.B) Nueva Historia de Valdivia*. Santiago, 2001.
- Hellemann, Klaus. *Instituto Alemán de Valdivia: Crónica 1858-2008*. Valdivia, 2008.
- Hitler, Adolf. *Mi lucha*, Santiago, 2003.
- Instituto Alemán de Valdivia. *Anuario 1932-1938*.
- Kymlicka, Will. *Ciudadanía multicultural*. Buenos Aires, 1996.
- Koselleck, Reinhardt. *“Modernidad” en Futuro Pasado para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, 1993.
- Kottak, Conrad. *Una Exploración de la diversidad humana como tema de la cultura hispana*. Madrid, 1994.
- Maldonado, Carlos. *La Prusia de América del Sur*. Santiago, 1992.
- Menjívar, Mauricio. “Los Estudios sobre la Memoria y los Usos del Pasado: Perspectivas Teóricas Metodológicas”, en Cuaderno de Ciencias Sociales, N° 135, 2005, FLACSO, Costa Rica, pp. 9-27
- Noll, Richard. *Jung, El Cristo Ario*. Buenos Aires, 2003.
- (Autor) Nuestro siglo Capítulo 4: 1938-1945 en: <http://www.youtube.com/watch?v=EkarLHT03mQ>
- Ortega y Gasset, José. *La Rebelión de las Masas*. Santiago, 1988.
- Ramírez Hernán. “El Fascismo en la evolución política de Chile”. Revista Araucaria de Chile N°1, 1978, pp. 9-34.
- Revilla, Juan Carlos. “Los anclajes de la identidad personal” en Athenea Digital N° 4, 2003 pp. 54-67.
- Ricoeur, Paul. *La Cultura y el Tiempo*. Salamanca, 1979.
- \_\_\_\_\_ *Teoría de la Interpretación*. México, 1998.
- \_\_\_\_\_ *Caminos de Reconocimiento. Tres Estudios*. México, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Ideología y Utopía*. Barcelona, 2008.
- \_\_\_\_\_ *Sí Mismo Como Otro*. Buenos Aires, 2008.
- Robertson, Erwin. *El Nacismo Chileno*. Santiago, 1986.
- Serón, Priscila. *El nazismo en la Décima Región, 1932-1942*. Osorno, 2003.
- Simondon, Gilbert. *La Individuación*. Buenos Aires, 2009.
- Skidmore, Thomas; Smith Peter. *Historia Contemporánea de América Latina en el siglo XX*. Madrid, 1996.
- Thornton, Michael J. *El Nazismo 1918-1945*. Barcelona, 1985.

# Instituciones étnicas vascas de la diáspora e identidad: El caso vasco

Argitxu Camus Etchecopar

Société d'Etudes Basques, Eusko Ikaskuntza, Baiona, Francia

## **Resumen:**

Los inmigrantes en el país de acogida crearon mecanismos para ayudarse mutuamente y mantener su identidad. Uno de los más importantes es sin duda la fundación de instituciones étnicas. Como pasó con la mayoría de las comunidades inmigrantes del mundo, los inmigrantes vascos y sus descendientes entraron en este proceso. En este trabajo, desarrollaremos dos temas mayores. Para empezar, destacaremos etapas cronológicas diferenciadas en la historia de las instituciones étnicas vascas. Después, analizaremos la identidad vasca original que se desarrolló (y que sigue desarrollándose) alrededor de estas instituciones.

**Palabras clave:** Inmigración, Identidad, Instituciones étnicas, Vascos.

## **Introducción**

Una vez llegados al país de acogida, los inmigrantes crearon mecanismos para ayudarse entre sí y mantener su identidad. Uno de los más importantes es sin duda la creación de instituciones étnicas. Como pasó con la mayoría de las comunidades inmigrantes del mundo, los inmigrantes vascos y sus descendientes entraron en este proceso.

Por “inmigrante vasco” se entiende cualquier inmigrante procedente del País Vasco, es decir de todos los territorios vascos<sup>1</sup>, tanto españoles como franceses: la Comunidad Autónoma de Euskadi (Vizcaya, Guipúzcoa y Álava), La Comunidad Foral de Navarra y las tres provincias vascas del Estado francés (Zuberoa, Baja Navarra y Lapurdi). Tal y como lo explica Oscar Álvarez Gila, posiblemente no exista otro fenómeno en la historia contemporánea del País Vasco que haga más necesario un análisis que tome en consideración la totalidad de ese territorio:

Una cabal comprensión de los fenómenos que condicionaron la formación y el desarrollo histórico de dichas colectividades exige al historiador adoptar una imagen completa y compleja del País Vasco. En todos los países americanos que recibieron inmigrantes vascos en los siglos XIX-XX, indefectiblemente se ha acabado por constituir unas particulares identidades vasco-americanas en las que integraron inmigrantes procedentes de todos los territorios vascos, tanto españoles como franceses. Sin caer en interpretaciones simplistas o tautológicas, y reconociendo en modo alguno este proceso fue unívoco o uniformador, resulta innegable que en

<sup>1</sup> El País Vasco está compuesto por siete territorios históricos.

Argentina, Cuba, Uruguay o Estados Unidos se produjo, antes o después, una unificación identitaria de la colectividad vasca. Y esto, que duda cabe, condiciona el modo en el que el investigador debe encarar el entramado de explicaciones históricas sobre las que sustentó la formación de estas colectividades (Alvarez Gila, 2005).

Actualmente existen más de 200 instituciones étnicas vascas por el mundo. El periodo estudiado en este trabajo va del periodo que la historiografía ha cualificado de inmigración masiva, hasta hoy. Centrándonos en el caso de los vascos en las Américas, desarrollaremos dos temas mayores. Para empezar, destacaremos etapas cronológicas diferenciadas en la historia de las instituciones étnicas vascas. Después, analizaremos la identidad vasca original que se desarrolló (y que sigue desarrollándose) alrededor de estas instituciones que también pasó por etapas distintas a lo largo del tiempo.

## ***1. Las instituciones étnicas vascas: etapas cronológicas diferenciadas***

Con el paso del tiempo, estas organizaciones evolucionaron: respondían a las necesidades de la comunidad de la diáspora en un periodo definido. A lo largo de la historia, se crearon instituciones de formas diferentes, con objetivos distintos. Las instituciones tenían que adaptarse para responder a las necesidades de la comunidad diaspórica. Con el fin de trazar esta evolución, uno tiene que fijarse en los objetivos de las instituciones. Lo que también llama la atención es que una evolución parecida ocurrió en América del Sur y del Norte. En nuestra ponencia, referiremos a ejemplos tomados de dos zonas que recibieron la mayor parte de los inmigrantes vascos, Estados Unidos en América del Norte y Argentina en América del Sur.

### *1.1 Las instituciones de beneficencia*

Como ocurrió en muchas comunidades de la diáspora, las primeras instituciones vascas que se crearon respondían a la necesidad de prestar asistencia a los inmigrantes vascos. Esta tendencia empezó durante la era colonial y duró hasta que se acabó la inmigración masiva, en los años 1930 en Argentina y los años 1950 en Estados Unidos.

De esta manera, la Sociedad Vasco-Española *Laurak Bat*<sup>2</sup> fue fundada en 1877 en Buenos Aires y explicaba el objetivo inicial de su fundación de la siguiente manera: “Se establece que el objetivo básico de la Sociedad es la beneficencia y la ayuda humanitaria para lo cual se crea una Sección Protectora del Inmigrante y una Caja Protectora para atender las necesidades más urgentes de aquellos” (Ezkerro, 2007).<sup>3</sup> El mismo tipo de institución formal se fundó en Estados Unidos, en Boise, ID en 1908, llamado Sociedad de Socorros Mutuos. Ayudaban a sus miembros en situaciones de emergencia médica, haciendo frente a gastos de repatriación al País Vasco, etc.

Pero de manera general, se observa que en Argentina y en Estados Unidos eran muy escasas las instituciones formales fundadas por vascos. Los vascos crearon muy pocas instituciones formales

---

<sup>2</sup> “Cuatro en Uno”, nombre que hace referencia a las cuatro provincias históricas de Guipúzcoa, Vizcaya, Alaba y Navarra.

<sup>3</sup> La primera institución vasca formal que se fundó en América del Sur fue la Sociedad Protectora de la Inmigración Vascongada *Laurak Bat* en Montevideo, Uruguay en 1876.

propias hasta mediados del siglo XX. Fecha que corresponde al nacimiento de las “instituciones modernas” como las conocemos hoy en día (y de las cuales hablaremos más tarde).

Pero el hecho de que no crearan instituciones formales no quiere decir que no existían otras formas de instituciones, informales, en las que los vascos podían juntarse y encontrar ayuda. Así, los hoteles de propietarios vascos suplieron varios de los servicios que aquellas mutuales brindaban. La creación de hoteles vascos es un fenómeno que se observa en todos los sitios donde un número importante de vascos se instaló. Tan temprano como en 1842, Douglass y Bilbao (Bilbao y Douglass, 1975) observaron que un distrito residencial compuesto mayoritariamente de vascos se había formado en Buenos Aires en el Barrio de la Constitución. Este barrio contaba con muchos hoteles manejados por vascos. La investigadora Jeronima Echeverria (Echeverria, 1999) observó la misma tendencia en Estados Unidos en varios sitios en los que muchos inmigrantes vascos se instalaron. Ella habla de “pueblos vascos” o “barrios vascos”. Por ejemplo, en San Francisco, este barrio se ubicó alrededor de las calles Broadway y Pacific, con varios hoteles: Hotel Europa, Hotel des Basques, Hotel des Basses Pyrénées, etc. El investigador Marcelino Iriani (Iriani, 1998) contó una docena de hoteles vascos en Tandil, Argentina en el año 1920.

Estos hoteles funcionaban como “una casa lejos de casa” (Echeverria, 1999) para los inmigrantes. Eran sitios en que los recién llegados al país de acogida encontraban albergue, jugaban un papel de oficina informal para encontrar trabajo, una red informal para ayudarse (repatriación, préstamo, etc.) mutuamente. Los propietarios de los hoteles fueron considerados por muchos inmigrantes como una madre o un padre de sustitución.

No cabe duda de que junto al objetivo de prestar asistencia a los inmigrantes, estas instituciones citadas (hoteles y organizaciones de beneficencia) desempeñaban otra función importante: una función de recreo. Todas las organizaciones de beneficencia organizaban romerías para la comunidad vasca local, y los hoteles vascos eran sitios importantes de sociabilidad y convivencia entre compatriotas: por supuesto durante eventos importantes como matrimonios, bautizos. Pero en general, la comunidad vasca local se reunía todos los domingos en los hoteles para comer, para ver o jugar a pelota, jugar al *mus*<sup>4</sup> entre amigos. A menudo, un grupo de música solía también tocar música. La sociedad local identificaba los hoteles como “símbolo” de la colectividad vasca.

A partir de mediados del siglo veinte, empieza a fomentarse otro fenómeno. En los años 1930 en Argentina y en los años 1950 en Estados Unidos, el flujo masivo inmigratorio de los vascos hacia estos países se interrumpe. Por consecuencia, los distintos hoteles cuya actividad estaba estrechamente relacionada con el flujo migratorio, comienzan a declinar. Los que siguen abiertos se adaptan a la nueva situación y se abren a un público amplio, perdiendo así la intimidad étnica que los caracterizaba.

Los inmigrantes que ya se habían adaptado al nuevo entorno ya no necesitaban un sitio para dormir o donde encontrar trabajo. Necesitaban un sitio donde socializar entre compatriotas pero los hoteles ya no podían cumplir esta función, con la concurrencia cada vez más cosmopolita, a la vez que los hoteles habían dejado de ser funcionalmente indispensables para los vascos.

---

<sup>4</sup> Juego de cartas.

### 1.2 Las instituciones “modernas”

Eso explica por qué, a partir de mediados del siglo XX, las instituciones “modernas” vascas aparecen. Estas nuevas instituciones se fundaron en la continuidad de las instituciones previas, en el sentido de que no trajeron grandes cambios respecto a las experiencias de sociabilidad que eran habituales en varios de los hoteles vascos. Pero al mismo tiempo, eran la respuesta a unas nuevas necesidades de la comunidad vasca de la diáspora. Necesitaban una institución que pudiera enseñar a las nuevas generaciones, nacidas en el Nuevo Mundo, lo que significa ser vasco. Un ejemplo claro de ello es que la mayoría de las instituciones surgidas a partir de esa fecha crearon su grupo de baile tradicional vasco.

Además, los vascos que participan en estas instituciones quieren vivir su identidad públicamente. De hecho, las nuevas instituciones conforman un ámbito formal de encuentro étnico en un marco institucional y jurídico. Crean instituciones formales, con una sede social propia para señalar aún más su existencia. Pasan de las salas “privadas” de los hoteles a la esfera pública de las plazas de los pueblos. Cada institución tiene su fiesta vasca anual donde da a ver a la sociedad su orgullo de ser vasco, con el propósito de presentarse ante la sociedad. Todas estas fiestas quieren ser un reflejo de la cultura vasca: espectáculos de bailes tradicionales vascos, romería con música vasca, banquete con comida vasca, muestra de deportes vascos (hacheros o *aizkolaris*, levanta piedras o *harrijasotzailles*, etc.).

Con la creación de instituciones vascas formales, la institucionalización de las fiestas vascas y la democratización de los medios de comunicación, vascos de áreas geográficas diferentes empiezan a conocerse entre sí y a trabajar juntos. Poco a poco, se establece una red informal que se formalizará más tarde.

### 1.3 Las federaciones

En 1955, en Mar del Plata, Argentina, representantes de 26 instituciones distintas se reunieron durante las fiestas vascas de la ciudad y decidieron fundar la Federación de Entidades Vasco-Argentinas (FEVA). Más de 90 instituciones componen la federación hoy en día. Los vascos de Estados Unidos en 1973 hicieron lo mismo empezando con 8 organizaciones y cuentan ahora con más de 40 instituciones en la North American Basque Organizations, Inc. (NABO).

Estas nuevas instituciones o federaciones permiten una mejor comunicación entre los distintos centros vascos y pueden desarrollar actividades de más amplitud como giras culturales o talleres de formación cultural o a la lengua vasca. La NABO por ejemplo organiza cada año un campamento de verano donde 100 jóvenes de 10 a 15 años de varias regiones de Estados Unidos aprenden sobre su cultura y hacen nuevos amigos.

La evolución de las instituciones y de sus objetivos demuestra la capacidad de los inmigrantes a adaptarse a nuevas circunstancias y demuestra también que las necesidades de los inmigrantes y de sus descendientes cambian a lo largo del tiempo.

## ***2. La creación de una identidad vasca original***

Del mismo modo en que la cultura vasca en el país de origen ha evolucionado y ha cambiado a lo largo de la historia, se ha transformado en la diáspora: la identidad vasca de la diáspora ha tomado un camino propio. Se ha construido, reconstruido, descubierto, redescubierto y reinterpretado la cultura vasca de la diáspora. Se han combinado el pasado, el presente, y referencias del Viejo y del Nuevo Mundo en la definición que los propios vascos hacen de lo vasco.

### *2.1 Un ejemplo de reinterpretación de la cultura vasca en el país de acogida: el “picon punch”*

En el oeste americano, la bebida vasca “por excelencia” se llama el picón punch. Es un coctel a base de picón, una bebida amarga de color caramelo, que se bebe en los restaurantes vascos y durante las fiestas vascas. Desde finales del siglo XIX, fecha en la que apareció en los Estados Unidos en uno de los hoteles vascos de California, se ha convertido en una bebida representativa de la cultura vasca allí. Resulta interesante observar que esta bebida tan importante para los vascos de Estados Unidos sea desconocida en el País Vasco.

Esta bebida tiene su historia y demuestra como una tradición puede ser inventada o reinventada en un tiempo dado. La bebida picón era una bebida muy de moda en Francia a partir de finales del siglo XIX hasta mediados de los años 1950. Los inmigrantes vascos trajeron la bebida con ellos y se la hicieron servir en los hoteles vascos donde residían y en las festividades vascas del país de acogida. Con el paso del tiempo, en Francia, esta bebida pasó de moda (menos en Bretaña donde se sigue bebiendo picón con cerveza), mientras en Estados Unidos se convirtió en la bebida de referencia de los vascos.

### *2.2 Un sentimiento vasco global*

Los inmigrantes que llegaron al Nuevo Mundo traían consigo un sentimiento de doble identidad: una identidad étnica, la vasca y una identidad cívica, la francesa o la española. Como ilustración de esa idea, cabe señalar que muchos vascos recién llegados al Nuevo Mundo participaron en instituciones francesas o españolas, además de participar en las vascas. Esta doble identidad la encontramos también en los nombres mismos de las instituciones vascas. Tomemos el ejemplo de la ciudad de Buenos Aires. En 1877, la Sociedad Vasco-Española *Laurak Bat* fue creada, y unos años después, en 1895, el Centro Vasco-Francés abrió sus puertas. En sus festividades, la bandera francesa o la bandera española o las dos banderas, según los casos, estaban presentes. Las distinciones o luchas regionales del país de origen también se hicieron sentir al llegar al país de acogida. Además de tener una Sociedad Vasco-Española, un Centro Vasco-Francés, los Navarros llegaron a fundar su propia institución en Buenos Aires en 1895.

Pero, a lo largo del tiempo, hay que destacar una tendencia similar a todas las comunidades diaspóricas vascas del mundo. “En todos los países americanos que recibieron inmigrantes vascos en los años de la inmigración masiva, se ha acabado por constituir unas particulares identidades vasco-americanas en las que integraron inmigrantes procedentes de todos los territorios vascos, tanto españoles como franceses” (Álvarez Gila, 2005). Antes o después, se produjo una unificación identitaria de la colectividad vasca.



Desde el comienzo, la NABO y sus actividades han declarado que los vascos estadounidenses son simplemente “vascos”, sin que importen las diferencias regionales del Viejo Mundo. Para ilustrar esa idea aún más, tenemos un dato muy importante que es el Censo de los Estados Unidos. Desde 1980, el Censo incluye una pregunta mediante la que los encuestados especifican su origen ancestral: “¿Cuál es su procedencia?” Entre 50 categorías europeas posibles, no solo se incluye lo vasco sino que además se le subdivide en tres categorías “vasco-francés”, “vasco-español” y “vasco sin otra calificación” (para quienes se identificasen únicamente como vascos). Desde 1980 hasta hoy, los resultados del Censo demuestran un pronunciado cambio hacia una identidad vasca genérica, para más de 80% de las respuestas.

### *2.3 Una identidad dual y transnacional*

Las menciones a la identidad francesa y española durante las actividades de las instituciones vascas son inexistentes hoy en día. Las dos identidades que se ven son la vasca y la del país de origen: la argentina, la estadounidense, etc. Las dos banderas en las fiestas y en las sedes están presentes (la bandera argentina junto a la vasca; la bandera estadounidense junto a la vasca, etc.).

Las manifestaciones identitarias dentro de la comunidad diaspórica vasca son muy similares en todos los países. La música étnica constituye entre los vascos de la diáspora un modo de afiliación simbólica con el país de origen. Organizan coros, clases de txistu (flauta) o acordeón (trikitixa). Casi todas las colectividades vascas han creado un grupo de danzas folclóricas. Estos grupos tienen una función muy importante de socialización étnica de los jóvenes. La identidad étnica está también muy fuertemente ligada a la gastronomía étnica y cenas y banquetes son a menudo organizados en las instituciones. Muchos de los centros vascos tienen un restaurante vasco. La comida en estos varía, de la cocina tradicional a la nueva cocina vasca. El juego de cartas mus es otra manifestación importante de la etnicidad vasca en la diáspora. Las colectividades vascas también fomentan el desarrollo de los deportes vascos: competiciones de pelota a mano o pala, aizkolaris, levanta piedra, acarreamiento de peso. La lengua vasca sigue siendo hablada por una minoría de vascos de la diáspora, pero estas últimas dos décadas, se han multiplicado los programas para aprender la lengua. Especialmente en Argentina, son muchos los jóvenes de segunda o tercera generación en haber aprendido la lengua.

Como hemos dicho, esta identidad transnacional, que mezcla elementos del nuevo y del viejo mundo, también pasó por etapas distintas a lo largo del tiempo: de un sentimiento vasco-francés o vasco-español, los inmigrantes y sus descendientes empezaron a sentirse vasco-americanos. Y parece que una nueva etapa se está desarrollando: un sentimiento vasco-diaspórico.

### *2.4 Hacia un sentimiento vasco-diaspórico*

Los viajes y los intercambios interprovinciales e internacionales de jugadores de *mus*, de atletas, de grupos de baile y de representantes de las instituciones resultan cada vez más frecuentes. Varios encuentros anuales fortalecen las redes personales e institucionales, y lo que es más importante, vivifican la mentalidad diaspórica. Los miembros de la diáspora dicen que pertenecen a la octava provincia del País Vasco.

### ***Conclusión: ¿Qué futuro para la cultura vasca de la diáspora?***

La identidad étnica en la diáspora resulta cada vez más voluntaria. El mantenimiento del ser vasco constituye una elección. En una misma familia, un hijo puede elegir ser vasco y otro no.

Algunas instituciones funcionan muy bien, con muchos miembros, y dentro de ellos muchos miembros jóvenes que es el futuro. Pero otros, al contrario, no son viables y lo más seguro es que desaparezcan. Este es el reto importante de las instituciones étnicas vascas de la diáspora: inculcar a las nuevas generaciones un sentimiento de pertenencia a la comunidad vasca.

### ***Bibliografía***

- Álvarez Gila, Óscar. “De “América y los vascos” a la “octava provincia”: 20 años de historiografía sobre la emigración y presencia vasca en las Américas (siglos XIX-XX)”. *Vasconia* 34, 2005, pp. 275-300.
- Camus Etchecopar, Argitxu. *The North American Basque Organizations*. Vitoria-Gasteiz, 2007.
- Camus Etchecopar, Argitxu. *A Historical Comparative Study of Basque Institutions in the United States*. Tesis doctoral, University of Nevada. Reno, 2008.
- Douglass, William A. y Jon Bilbao. *Amerikanuak: Basques in the New World*. Reno, 1975.
- Douglass, William. “Calculando la etnicidad mediante el censo de EEUU: el caso vasco.” En *La Vasconia Global, Ensayos sobre las Diasporas Vascas*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003, pp. 264-279.
- Echeverría, Jeronima. *Home Away from Home: a History of Basque Boardinghouses*. Reno, 1999.
- Ezkerro, Mikel. *Historia del Laurak Bat de Buenos Aires*. Vitoria-Gasteiz, 2007.
- Iriani Zalakain, Marcelino. *Inmigración vasca a la Argentina, 1840-1920*. Tesis doctoral, Universidad de Tandil. Argentina, 1998.

# **La transnacionalización de los migrantes: El caso de los zapotecos en la Sierra Norte de Oaxaca y el municipio de Tonatico, Estado de México, en los Estados Unidos de América**

**María del Pilar Iracheta Cenecorta**  
Colegio Mexiquense. A.C.  
**Olga J. Montes García**  
Escuela de Economía. UABJO, México

## ***Resumen:***

Esta ponencia aborda el tema de la transnacionalización de los migrantes en dos comunidades mexicanas que habitan en los Estados Unidos de América: los zapotecos residentes en Los Ángeles California y los tonatiquenses que viven en Waukegan, también en los Estados Unidos. En el primer caso, el estudio es a partir de la organización que los zapotecos tienen y la reinención de la tradición, aprovechando el desarrollo tecnológico. En el segundo, se analiza una fiesta cívica mexicana celebrada en territorio estadounidense como expresión de la construcción de la identidad allende las fronteras mexicanas.

***Palabras claves:*** Migración, transnacionalización, fiestas cívicas, identidad, cultura

En esta primera parte de la ponencia analizaremos la influencia de los medios de comunicación en la creación y recreación de la cultura de los migrantes zapotecos en la ciudad de Los Ángeles, California. Es una verdad innegable que el desarrollo tecnológico ha permitido que la comunicación haya cambiado. Hoy en día se caracteriza por ser masiva y transmitida a una rapidez antes inimaginable, lo que ha transformado la vida de la población mundial.

Oaxaca es un estado de la república mexicana ubicado en el sureste del país. Se encuentra dividido en 8 regiones político administrativas, que a su vez se dividen en distritos y éstos en municipios. Oaxaca es un estado expulsor de fuerza de trabajo a los Estados Unidos de América. El cuadro 1 da cuenta de este fenómeno.

**Cuadro 1. Intensidad migratoria a Estados Unidos de América de los municipios del Estado de Oaxaca, 2000.**

Región	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	Nulo	Total
Cañada	0	0	1 (2.2%)	3 (6.6%)	28 (62.2%)	13 (29.0%)	45 (100.0%)
Costa	1 (2.0%)	1 (2.0%)	7 (14.0%)	17 (34.0%)	24 (48.0%)	0	50 (100.0%)
Istmo	0	0	0	8 (19.5%)	30 (73.2%)	3 (7.3%)	41 (100.0%)
Mixteca	18 (11.6%)	14 (9.0%)	20 (13.0%)	42 (27.1%)	56 (36.1%)	5 (3.2%)	155 (100.0%)
Papaloapan	0	0	0	8 (40.0%)	9 (45.0%)	3 (15.0%)	20 (100%)
Sierra Norte	4 (5.%)	11 (16.1%)	13 (19.1%)	18 (26.4%)	12 (17.6%)	10 (14.8%)	68 (100.0%)
Sierra Sur	0	4 (5.7%)	11 (15.7%)	12 (17.1%)	37 (52.9%)	6 (8.6%)	70 (100.0%)
Valles Centrales	7 (5.7%)	17 (14.0%)	29 (24.0%)	50 (41.3%)	17 (14.0%)	1 (1.0%)	121 (100.0%)
Total	30 (5.2%)	47 (8.2%)	81 (14.2%)	158 (27.8%)	213 (37.4%)	41 (7.2%)	570 (100.0%)

Fuente: Cuadro elaborado con datos del Consejo Nacional de Población, 2000

Las regiones que presentan un índice de intensidad migratoria más fuerte son, en orden de importancia, los Valles Centrales, la Sierra Norte y la Mixteca. La Mixteca presenta el porcentaje más alto de municipios con una muy alta migración a los Estados Unidos de América (11.6%). La Sierra Norte el porcentaje más alto en la categoría municipios con índice migratorio alto (16.1%).

En este Estado habitan 16 grupos de origen mesoamericano, más el llamado afroamericano y el grupo de mestizos.

### ***I. Los migrantes zapotecos de la sierra norte en Estados Unidos de América. ¿Desculturización o nuevas formas de la cultura zapoteca?***

Mucho se ha escrito en torno a las causas de la migración, los efectos económicos de la misma tanto en los lugares de origen como de destino. En la primera parte de este artículo, interesa presentar los cambios sucedidos en la cultura e identidad de los migrantes zapotecos en la ciudad de Los Ángeles, California, a raíz de las transformaciones en los medios de comunicación.

El desarrollo de las comunicaciones ha permitido lo que los estudiosos denominan espacio simultáneo. Lo que sucede en otra parte del mundo lo podemos ver a través de los medios de comunicación, como si estuviéramos presente en el lugar en donde se desarrollan los hechos. Es decir dos espacios sin mediar tiempo se articulan. Esta simultaneidad es cotidiana y productiva, invade los espacios privados, transforma la manera de comunicarse de los seres humanos y con ello la forma en que se producen y reproducen las diversas cultural.

La cultura entendida como un sistema de símbolos y significaciones es una producción que todo grupo humano hace. En la actualidad la producción de formas simbólicas es a una escala impresionante, nunca antes visto. Y esto es producto del avance tecnológico, del desarrollo de las comunicaciones.

Las implicaciones del desarrollo de las comunicaciones en la vida de las personas son muchas. Lo que interesa aquí es el impacto cultural en los migrantes zapotecos residentes en Los Ángeles, California.

Anteriormente, por medio de la tradición oral se transmitían las formas simbólicas de cada grupo social. Era una relación cara a cara y por lo tanto, la modificación de esas formas simbólicas era lenta. Consistía en el relato de padres a hijos de la tradición oral, o bien participar, desde niños, en las celebraciones y rituales del grupo al que se pertenezca. Implica la presencia física, la concepción de un solo tiempo y espacio, ya fuera en la esfera del tiempo sagrado o profano. Las comunidades campesina indígenas de antes de 1960 son ejemplo de esta situación.

Y aunque la migración, en el caso de la región estudiada, inició en 1940 con el Plan Bracero<sup>1</sup>, la cultura no fue afectada. Siguió su lento curso de producción y reproducción, de transmisión y de cambio.

La situación cambió radicalmente cuando los medios masivos de comunicación articularon, en este caso, las zonas expulsoras de fuerza de trabajo con los lugares de destino, cuando se desarrollaron de manera vertiginosa la tecnología y las telecomunicaciones, imponiendo “una visión de un espacio reducido a una distancia temporal ‘cero’” (Hiernaux, 2007:61) Es decir, la simultaneidad permite que dos eventos se desarrollen “al mismo tiempo y en forma articulada y lógica en dos espacios distantes”, por ejemplo, un partido de futbol puede ser vivido en el estadio donde se juega o en otra parte del mundo, frente a un televisor. La presencia del espacio simultáneo afecta la forma en que se crea y recrean las formas simbólicas.

Hoy en día la historia, las formas simbólicas no se transmiten únicamente por la tradicional oral. Se hace por medio de la televisión, de los videos, de las conferencias vía Skype, etc. Lo que ha ocasionado que sea una reproducción más rápida y masiva que ha cambiado en mucho las diversas culturas. Se expresa, en esta transmisión, el tiempo simultáneo, definido por Hiernaux como el de la “invasión del todo en el instante” (2007:56)

---

<sup>1</sup> El Plan Bracero surge de un acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el de los Estados Unidos de América para que campesinos del primero fueran a este último a trabajar. Esto debido a los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Al concluir el conflicto bélico, los braceros mexicanos retornaron a sus lugares de origen.

En el caso estudiado se tiene a una población zapoteca, originaria de un municipio, Yatzachi el Bajo, que migró a los Estados Unidos de América y que han constituido, junto con personas de otros municipios de la región, una comunidad de oaxaqueños. En gran número de los integrantes son hijos de migrantes, nacieron en los Estados Unidos de América, sin embargo mantienen un lazo fuerte con la comunidad de origen de sus padres. Los que sí migraron, mantienen los lazos con sus orígenes y con sus familiares y paisanos.

A inicios de 1970, la población de Yatzachi el Bajo residente en las ciudades de Oaxaca y Los Ángeles, se organizaron en asociaciones civiles, cuyo objetivo fue ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del pueblo. Las actividades de la asociación de Los Ángeles fue vital para el desarrollo de proyectos en el pueblo; construcción del Palacio Municipal, canchas de fútbol, casa de los maestros, compra de camión de volteo, etc. , para ello fue necesaria la organización de diversas actividades que llevaron a la convivencia entre los paisanos. Esta asociación también es fundamental para los que recién migran al país del norte, pues les proporciona la seguridad de estar entre familiares y conocidos, en un ambiente desconocido para ellos, con una lengua que no hablan y con formas de vida totalmente distintas.

Una informante comentaba que su llegada a Los Ángeles, (ella es hija de migrantes), no fue difícil porque allí vivían sus familiares. Estos, en ocasiones, los acompañan en el viaje, los hospedan en sus casas y les enseñan el trabajo que desempeñan con el fin de conseguirles trabajo en el mismo ramo. Puede decirse que existe una etnización de los oficios y trabajos. Pese a este apoyo, viven en un país diferente al suyo, con formas de ver la vida pero, sobre todo, en un país con un alto desarrollo tecnológico. Ellos provienen de una región pobre y atrasada tecnológicamente. Lo anterior obliga a generar estrategias para sobrevivir en el nuevo territorio, los migrantes son sujetos históricos que generan, de acuerdo con las condiciones que se presentan, nuevas articulaciones, en donde están presentes el tiempo del pueblo de origen y el del lugar de destino, la cultura materna y las culturas del lugar de residencia.

En el caso de interés, un informante trabajó como técnico de la empresa transnacional Baxter Healthcare, este trabajo requería, forzosamente, del conocimiento del idioma inglés y de otras habilidades que aprendió a su llegada a los EEUU. En el espacio de trabajo actuó como un técnico de Estados Unidos de América. En su hogar, como mexicano, oaxaqueño y zapoteco. Casado con una mujer originaria de un pueblo zapoteco de Oaxaca, inmigrada a los Estados Unidos de América; sus hijos nacieron y viven en Los Ángeles. En su casa se percibe su origen, la comida, las fotografías aluden al terruño. Su convivencia social es con sus familiares que allí residen, con otros oaxaqueños y mexicanos, poco con personas de otros orígenes. Y como este informante, los demás actúan de la misma forma. Son actores sociales que responden de manera diferente a cada situación.

Otra informante, que se casó en Los Ángeles con un paisano suyo, comentó que al nacer sus hijos, se dedicó a cuidarlos hasta los seis meses. Después, una tía se encargó de ellos, mientras ella acudía al trabajo. En esta caso se está ante la presencia de las redes sociales, normalmente constituidas por los familiares y paisanos. La solidaridad del grupo es muy importante para poder sobrevivir en los espacios internacionales, pero no pueden quedarse al margen de la vida cotidiana del país receptor. Por ello construyen un proceso de hibridación del espacio y del tiempo.

Este proceso de hibridación no es homogéneo. Es de acuerdo con las condiciones de cada uno de los migrantes. Lo interesante es que construyen sus propias estrategias para poder actuar en mundos diferentes. No constituyen grupos que se marginen, que se aparten, tampoco se integran totalmente a la nueva sociedad. Por ello se afirma que construyen una estrategia híbrida. Y las características dependerán de si son inmigrantes de primera generación nacida en dicha ciudad o tercera.

El espacio de la cultura nativa está representado por el hogar, las reuniones familiares, con la asociación del pueblo que suele realizar asambleas, kermesse, festivales, bailes convocados por personas de otros pueblos, pero oaxaqueños y mexicanos, como el “Espectacular baile noche serrana”, realizado el 6 de julio del presente año, en el salón Oaxaca ubicado en la calle Olive, de Los Ángeles, organizado por la Banda Filarmónica de Yalalag. Tocarón dos bandas: La Filarmónica Santa Cecilia y la Filarmónica Yalalag, más el Sonido del Momento, DJ Q DRIN. En este baile se muestra la hibridación espacial cultural y temporal. Por un lado se regresa al lugar de origen, al espacio nativo mediante el acondicionamiento del lugar con todo lo que recuerda el terruño y momentáneamente vivimos en el tiempo “nuestro”. Por otro se incorpora un elemento nuevo: la música digital que representa el espacio, la cultura y el tiempo de los Estados Unidos de América.

En el espacio nuevo, de la modernidad del país de residencia está presente en lo laboral, en el lugar del trabajo, en la forma de adquirir lo necesario para la vida diaria, pero, igual que en el espacio tradicional, el nuevo espacio no es puro, se hallan presente elementos del anterior. Hay una hibridación porque el trabajador, sea mesero, empleada doméstica, técnico en una transnacional, no se despoja de su bagaje cultural al momento de ir a laborar.

Los migrantes aprenden una nueva forma de concebir el espacio y el tiempo a través de la experiencia cotidiana. Como lo expresaba la informante: “Cuando recién llegan los paisanos a este país, regularmente llegan con un familiar o amigo; encuentran trabajo con la ayuda de los paisanos, le dan la oportunidad de ir a aprender del oficio y posteriormente ya lo emplean”<sup>2</sup>.

Hay una transmisión de la vivencia, del conocimiento de manera tradicional, cara a cara, como se realiza anteriormente. La organización que poseen es otro factor que permite la persistencia del tiempo y del espacio propio a los migrantes: “Cuando llegué a este país, ya existía una agrupación de paisanos, la cual llevaba por nombre; Asociación para el progreso de Yatzachi el Bajo, el fin principal, aparte de la convivencia entre paisanos, era el de apoyar económicamente las obras comunitarias de nuestro pueblo de origen”<sup>3</sup>. Yo plantearía que el objetivo principal es generar una comunidad de apoyo para el recién llegado y ser una fuerza para evitar su alejamiento y, como consecuencia, un espacio para la producción y reproducción de la cultura propia y de la identidad.

Pero esta cultura e identidad no son las mismas que las que cotidianamente se construyen en el lugar de origen. Viven una cotidianidad híbrida porque está presente su vida como zapotecos y como trabajadores de la modernidad. La cotidianidad con “los otros” presiona a adoptar algunas de sus tradiciones, pero reformuladas desde su propia cosmovisión. Se tienen así las festividades de Navidad y Año Nuevo. El siguiente testimonio da cuenta del surgimiento de estas cultura híbridas:

---

<sup>2</sup> Entrevista a la Sra. Diana Salvador, residente en Los Ángeles, California, EEUU.

<sup>3</sup> Entrevista a la Sra. Diana Salvador, residente en Los Ángeles, California EEUU.

La Navidad en casa la celebramos de una forma muy especial, ya que es una mezcla de las culturas a las cuales pertenecemos: la Mexicana y la americana. La casa la decoramos con luces y unos venados, muñecos de nieve en el jardín. Santa Claus está presente, ángeles, flores de nochebuena, piñatas, el nacimiento y, por supuesto, el árbol de navidad y sus regalos. Para esta fecha nos reunimos con la familia de mi esposo, la comida tradicional son los tamales de varios sabores, champurrado, ponche de frutas. El año Nuevo lo celebramos con mi familia, la cena de esa noche es el pozole. Y hace aproximadamente seis años, la noche de rábanos ha empezado a celebrarse, así que gustamos de darnos un paseo por este evento.

Este testimonio da cuenta de los nuevos espacios y tiempos que viven los migrantes. La Noche Buena y el Año Nuevo no son festividades de la cultura zapoteca, sí de las clases urbanas de México. Como la entrevistada lo dice, estas fiestas son una combinación de ambas culturas: la decoración propia del país de destino, y la comida es de México, no del pueblo. Es la síntesis del conocimiento anterior a su llegada al nuevo país, más las experiencias del nuevo lugar de residencia. Refleja también la capacidad de los migrantes para adaptarse al espacio temporal de la modernidad. Es la reconstrucción de la fiestas desde otras perspectivas socio culturales y espaciales. La vida cotidiana y la festiva transcurre entre varios espacios: el del hogar, de la escuela o trabajo, de las festividades, de los amigos y familiares, del pueblo de origen, del pueblo de los padres. Repetimos, es un espacio híbrido, complejo como lo es la nueva situación que se vive.

Los zapotecos en Los Ángeles también han recuperado tradiciones o festividades del estado de Oaxaca y del país. En Oaxaca, desde 1932 se lleva a cabo, en el mes de julio, un espectáculo folclórico: la Guelaguetza, donde se presentan los bailes representativos de las 8 regiones del estado. Ahora los migrantes han retomado esta fiesta, la han hecho suya y la presentan en diversos lugares del estado de California. En Los Ángeles existe el grupo folclórico Huaxyacac que presenta la Guelaguetza en los festivales que se organizan. En este grupo participan personas de diferentes regiones del estado de Oaxaca y su intención es crear una tradición oaxaqueña más allá de México. Un testimonio es:

Tuve el privilegio de bailar en la Guelaguetza los primeros 15 años a mi llegada a este país; y esto fue un gran reto para mí y para todos los que iniciamos este proyecto, ya que en el año 1988, el oaxaqueño era conocido; solo se le señalaba como la persona chaparrita, morenita(o) el de los huaraches, el del sombrero o reboso o el que habla “raro” (refiriéndose a una lengua indígena); así que, el grupo folclórico y la organización, tuvimos el compromiso de demostrar que el oaxaqueño era mucho más que eso, y fue a través del folclor, la música, artesanías, gastronomía, etc.) que a través del tiempo y con mucho esfuerzo comunitario, el oaxaqueño ha logrado que se le reconozca y respete por sus valores culturales. En California se realiza la Guelaguetza en varias ciudades, hay aproximadamente 5 grandes grupos folclóricos que han viajado a otros estados del país a presentar La Guelaguetza, lo mismo con las bandas de música regional (que son 20 aproximadamente) las cuales han tenido importantes participaciones dentro de las actividades que realiza la ciudad de Los Ángeles.<sup>4</sup>

Hay otro grupo folclórico: se llama “Mis Raíces”, nombre que evoca al origen primigenio de los migrantes: sus raíces son oaxaqueñas, por ello quieren conservar y transmitir el folclor a sus hijos.

Interesante también es el intento por reproducir en Los Ángeles una fiesta de la ciudad de Oaxaca, que se originó a finales del siglo XIX y que hoy se ha convertido en una atracción turística: la No-

---

<sup>4</sup> Sra. Diana Salvador. Los Ángeles, California, junio, 2014.



che de Rábanos, celebrada el 23 de diciembre. Lo interesante es la leyenda que ponen en el poster: “una tradición milenaria que llega a Los Ángeles”, cuando, repetimos, esta tradición tiene más de un siglo. La han convertido en una fiesta mítica y la han transformado, no sólo es para los oaxaqueños y sus familias, sino que es diferente a la otra, ésta es una verdadera romería, un momento para disfrutar de la gastronomía oaxaqueña, de la música y de las amistades.

La música de la región zapoteca está presente a través de la banda de música. Lo que ha llevado al reconocimiento, por parte de las autoridades de Los Ángeles, del trabajo desarrollado. Como bien lo anuncia un cartel, la multicultural ciudad de Los Ángeles da cabida a las manifestaciones culturales del grupo étnico zapoteco.

Participan también en la lucha por la reforma migratoria, aunque muchos de los ellos tienen el estatus de inmigrante, se solidarizan con los mexicanos que viven de forma ilegal en ese país. Un anuncio en Facebook dice:

El otro evento importante es apoyar asistiendo a la MARCHA PARA UNA REFORMA MIGRATORIA que se llevará a cabo en el centro de la Ciudad de Los Ángeles (punto de reunión para la comunidad Oaxaqueña esquina de las calles Olympic y Hill) a las 9:30am.. ASISTE Y APOYA LA MARCHA!!!

Se puede seguir poniendo ejemplos de la cultura híbrida que los zapotecos están formando en el extranjero, consideramos mejor analizar lo anterior.

Como ya manifestamos, hay un tiempo simultáneo en tanto que hay una invasión de todo en un espacio determinado. Se vive el instante de la música, de la fiesta, de la convivencia con la familia y los paisanos. Se está también ante la presencia de sujetos sociales diferentes a los del pueblo de origen, con una cultura distinta aunque tengan un mismo origen. Como lo menciona la entrevistada, a través de la recreación de la cultura materna han logrado cambiar en algo la imagen peyorativa que se tiene del oaxaqueño. Han mostrado que poseen una cultura y para ello han tenido que recuperar tradiciones que no surgieron en su cultura, pero sí en la oaxaqueña. Como sujetos sociales construyen su identidad y su acción como respuesta a coyunturas que se presentan en el día a día. Utilizan “una mezcla particular de concepciones sociotemporales”. (Hiernaux, 2007:55)

Lo interesante es que los migrantes, como sujetos sociales, han desarrollado su capacidad creativa para poder vivir en un mundo muy diferente al suyo, han construido una estrategia híbrida: no se han asimilado totalmente a la cultura estadounidense dominante; tampoco se han marginado tratando de conservar la pureza de sus tradiciones y formando *guettos*, por el contrario, se han apropiado de plazas, lugares públicos para mostrar su cultura materna, sus hijos, nacidos en los EEUU, conviven con sus compañeros de escuela, cuyos orígenes son diversos, pero en el hogar reproducen, a su manera, la cultura nativa y se apropian, como es el caso del día de Acción de Gracias, de algunos elementos de la cultura estadounidense. Más aún, la transculturalidad en ambos lados de la frontera no solamente repercute al interior de las comunidades de destino, también lo hace en los habitantes del país de destino, según se desprende de esta nota publicada en un medio periodístico estadounidense:

Por más de 200 años, la nación estadounidense ha sido exitosa introduciendo a los nacidos fuera dentro de la “fábrica social” de la sociedad norteamericana, incorporando ramas de nuevas culturas en todo el país. Con

su enorme número de habitantes, los latinos están añadiendo todo tipo de nuevas influencias. Como la fiesta del cinco de mayo que ya es, como la de San Patricio, una celebración pública en varios vecindarios. Y los “burritos” son alimento diario. Cada vez más y más los estadounidenses “hablan español”. ¿Los latinos serán absorbidos tal como sucedió con otras olas de inmigrantes? Es posible, pero lo más probable es que ellos continuarán a caballo entre dos mundos, concibiendo formas de permanencia latina, aun cuando se hayan convertido en americanos” (Grow, Grover, Weintraub, 2004: s/n/p).

Es importante reflexionar sobre la recuperación y recreación de la tradición, debido a que ha sido vista como sinónimo de atraso, de estancamiento, de obstáculo para el progreso humano, para la modernización, por ello el capitalismo socavó los cimientos de algunas tradiciones que constituirían un obstáculo a su desarrollo

Sin embargo, hoy en día, cuando el capitalismo se ha desarrollado enormemente, se vive una recuperación de lo tradicional. Consideramos que el yo simbólico es un proyecto simbólico que día a día se realiza. En un ambiente externo en donde yo, como oaxaqueña, inmigrante, trabajadora, paso desapercibida, la construcción del yo pasa por la necesidad de ser valorados, de volverse visible, de allí uno de los testimonios expuestos, donde se decía que ahora se valora más al oaxaqueño. En la construcción del yo en un ambiente externo al nativo, están presentes, de manera desigual, los elementos de la cultura de origen así como los del nuevo lugar de residencia, y responden a las expectativas y evaluaciones que se hagan sobre la construcción del yo.

En este proceso de construcción del yo, los zapotecos que viven en Los Ángeles, utilizan las nuevas formas de comunicación de masas, los medios electrónicos. Viven dispersos en una ciudad muy grande, las interacciones ya no son cara a cara, ahora son por medio del mail o del Facebook. La recuperación de la tradición cultural de los padres se hace a través de los videos, de la recreación en otro contexto o de la invención de nuevas tradiciones, desplazando las interacciones cara a cara. Para los migrantes y sus hijos la proliferación de materiales mediáticos permite explorar nuevas formas de vida, proporciona alternativas de construcción del yo y de la identidad en un contexto diferente. Para los hijos de los migrantes que ya no vivieron la interacción cara a cara, los medios mediáticos permiten conocer a sus familiares, construirse una idea de cómo son, entran a formar parte de su cotidianidad, pero de forma mítica y sin la reciprocidad que se da en el pueblo, sin las obligaciones que tiene.

Los materiales mediáticos dominan en este momento, y permiten a los migrantes y sus hijos vivir experiencias que transcurren en otro espacio, desplazarse con relativa facilidad a otros mundos, sin necesidad de abandonar sus espacio, o bien que se desarrollan en un contexto distinto. Es decir las esferas de experiencia no están determinadas por el espacio, sino que “están sobreimpuestas encima de ellas” (Thompson, 1998:295) A través de estos medios se une la tradición, que corresponde al mundo rural mexicano, con la modernidad, de los Estados Unidos de América.

Los migrantes llevan a los Estados Unidos de América la comunalidad, pero la transforman porque la comunalidad surge del contacto cara a cara, de la proximidad con que se vive en el pueblo, del compartir la vida cotidiana pues el espacio del pueblo es pequeño. En los Estados Unidos la comunalidad no se produce por el contacto día a día, o por compartir el lugar donde se vive. Más bien se crea a través de los medios masivos de comunicación, el Facebook es ejemplo de ello, el espacio físico es reemplazado por el espacio cibernético. La historia compartida de antes es suplida por la

historia que se narra en la familia y se reafirma por los medios electrónicos y en las reuniones. Hoy se sabe que con otras personas, que viven alejadas entre sí, se comparte una historia, misma que es reforzada por los nuevos medios de comunicación.

## ***II. La transnacionalización de una fiesta cívica en Tonicato-Waukegan: afirmación de la identidad y expresión simbólica de negociación política.***

En esta segunda parte de la ponencia, se analiza la transnacionalización de una fiesta cívica celebrada en Tonicato-Waukegan celebrada inicialmente en Tonicato-México, un municipio rural sureño del Estado de México, el cual, junto con otros vecinos de Tonicato-como Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya- forman un grupo en el cual se registra migración a los Estados Unidos desde 1950, cuando se inició el Programa Bracero. Una característica importante de los migrantes de esos municipios es que han sido socializados en ambientes rurales pero no están adscritos a una identidad indígena (González, 2005: 8).

Los tonatiquenses que han emigrado a los Estados Unidos de América, en calidad de documentados y de indocumentados, se localizan principalmente en Waukegan, en menor medida en Milwaukee, Chicago y California. Se emplean principalmente en el sector agrícola y de servicios (limpieza, restaurantes, hoteles, artesanías y, en menor medida en el pequeño comercio<sup>5</sup> .

Los migrantes de Tonicato han fortalecido a lo largo de los años sus lazos con la comunidad de origen, vienen de Estados Unidos a visitar a sus familiares y a celebrar, entre finales de enero y el dos de febrero, la fiesta de la virgen de la Candelaria, la más importante del pueblo que se compone de varios elementos: las peregrinaciones, en las que toman parte los migrantes con sus estandartes que pregonan el origen de su comunidad de destino y la feria anual que reúne a fieles y vendedores del Estado de México pero también de Morelos, Guerrero, Puebla, del D.F. Otras fiestas religiosas importantes son: la Semana Santa, la fiesta de la virgen de Guadalupe y la festividad el Día de Muertos. Contrariamente a lo que podría pensarse la migración no ha debilitado la tradición religiosa, al contrario la ha fortalecido. Las fiestas del pueblo se siguen celebrando gracias al importante aporte económico de los migrantes, en diversos rubros: la comida, los juegos pirotécnicos, el baile, las peregrinaciones de los migrantes.

### ***La fiesta cívica del simulacro de la independencia de México o “Los Guarines”***

La vida de las comunidades separadas a ambos lados de la frontera México- EEUU plantea la cuestión de las identidades sociales diferenciadas que se articulan y complementan con el lugar de origen. Pero, al mismo tiempo, las identidades se fragmentan entre los que viven allá y los que viven acá. Las identidades en este sentido se flexibilizan y se reelaboran según los contextos y las condiciones de residencia de los migrantes. Importa aquí la pregunta ¿Cómo se manifiestan

---

<sup>5</sup> Sandoval Forero, Eduardo, Ernesto Guerra García. *Migrantes e indígenas. Acceso a la información en comunidades virtuales interculturales*, Toluca, UAEM-IEM, 2010 (edición digital): <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/684/indice.htm>

esas identidades en las ciudades y condados estadounidenses donde viven mexicanos? (González, 2005: 10)

Para responder a la pregunta seleccionamos el caso del municipio de Tonicato y su fiesta llamada “Los Guarines” o “Simulacro de la Guerra de Independencia” que se celebra en ambos países, en Tonicato-México (el 27 de septiembre) y en el condado de Waukegan, Illinois o Tonicato-Illinois conocido como el “Tonicato chiquito”, donde se celebra primero que en México, dentro de las festividades del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos (4 de julio).

### *Fiesta en Tonicato-México*

En Tonicato se celebran tres festividades patrias: el 15 de septiembre, el “Grito” de Independencia, el desfile del 16 y el “Paseo o Simulacro de la Guerra de Independencia” el 26 o 27 de septiembre, fecha de su consumación. En la descripción del desarrollo actual de la festividad llamada “El Simulacro” o “Los Guarines” -llevada a cabo el 27 de septiembre- (García Castro, 2013:23 ), es importante resaltar que esta fiesta cívica, como otras, tienen referencias a la historia oficial; pero su contenido, finalmente, revela que todas esas fiestas, de diferentes maneras: “significan la identidad, tanto personal como colectiva, es una representación social intersubjetiva”. (Béjar, 2011: 8)

La fiesta de “El Paseo o Simulacro de la Guerra de Independencia” se divide en dos partes:

1. El desfile
2. El simulacro de la guerra

El desfile:

En ambas partes, Tonicato-México y Tonicato-Waukegan, hay expresiones de solemnidad pero también de humor, irreverencia y de protesta social, combinando lo cómico con lo serio.

En la parte solemne del desfile participan contingentes de vecinos organizados en grupos bien definidos, y grupos de hombres y mujeres con imágenes religiosas y motivos patrios. Así como los grupos protagonistas de la guerra., encabezados por su reina respectiva. Ellos son los “insurgentes”, “los costeños”, “los guarines”, “los apaches” y los “gachupines”<sup>6</sup>. Entre las muestras de irreverencia destacan las de los guarines, que son los indígenas y mestizos participantes en la guerra. Expresan muy nítidamente la sátira y la burla, con expresiones: “jodido pero contento” (la pobreza del pueblo pero al mismo tiempo su alegría); “la pasión del PRI, PAN Y PRD: seguir chingando al

---

<sup>6</sup> El grupo insurgente o de los rebeldes es equiparado al de los apaches. Los apaches recibieron ese nombre de los indios que resistieron la opresión del régimen del dictador Porfirio Díaz. Los guarines representan a la población indígena y mestiza del centro de México que se convirtieron en protagonistas durante la Independencia y la Revolución mexicana. Los costeños, incorporados al simulacro en 1922 son personajes de las Costas Chicas de Guerrero y Oaxaca, su fenotipo es el del afroestizo. Los gachupines eran los españoles adictos a la Corona de España. (García Castro, 2013: 25-26).

pueblo” (la crítica popular a los principales partidos políticos mexicanos). En el acto del simulacro de guerra se observa el doble carácter solemne y de regocijo popular.

Cuando se desata la guerra todos los contingentes protagónicos junto con los personajes de los héroes de la Independencia y el resto de la población asistente forman un verdadero carnaval bélico por las calles de la población. Se arma una batalla campal generalizada con huevos llenos de harina y pintura, en medio del estruendo de las salvas detonadas por las armas de los batallones: los cañones y los mosquetes. La lucha se extiende a la salida del poblado. Ahí se hace más cruenta, extendiéndose a un lugar llamado “la Alhóndiga de Granaditas” escenario que emula el fuerte de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, que tomó el padre de la patria Miguel Hidalgo. En el interior se encuentran Hidalgo y el capitán Ignacio Allende. En este momento de la representación hay una verdadera catarsis social, el júbilo es desbordante y los combatientes se dan con todo, sin importar parentescos, escalas o jerarquías sociales.

La parte solemne de la guerra aparece cuando ha cesado el fuego de ambos bandos y se realiza el fusilamiento de Hidalgo y Allende. Todos callan y observan el fusilamiento y la decapitación simbólica de los cuerpos caídos. Este es el final del segundo acto del Gran Carnaval de Tonicato y sus pueblos aledaños (García Castro, 2013:30-36). Destaca la activa participación de los migrantes, quienes, con sus remesas pagan diversos gastos, participan también como actores y actrices en el simulacro. Asimismo las reinas de las Fiestas Patrias, tanto de Waukegan como de Tonicato desfilan en los carros alegóricos. Los hijos y nietos de los habitantes de Tonicato-Illinois se funden en las celebraciones, Porque, como explica Béjar, el migrante que retorna temporalmente “quiere ubicarse en casa, en su sociedad y la de sus ancestros, ligarse a la historia y la cultura de origen” (Béjar, 2011: 10).

### ***Fiesta en Tonicato-Illinois***

La añorada fiesta patria de los migrantes tonatiquenses ya se transnacionalizó. El 4 de julio miembros de la comunidad participan en el tradicional desfile de la independencia de EEUU, con una danza tradicional originaria de Tonicato, “Los Guarines”. Como en Tonicato, la fiesta en Waukegan inicia con el desfile, con atuendos religiosos (sobre todo la Virgen de Guadalupe) y nacionalistas; el traje de charro y los guarines, apaches, costeños, insurgentes y gachupines. El desfile ocurre en la calle 10 de Waukegan, la cual se viste de banderitas mexicanas, marchan los carros alegóricos, motos, camionetas y bicis. Se unen contingentes de Michoacán, Puerto Rico y algunos estadounidenses. La batalla al aire libre no es tan fastuosa ni tan libre como en Tonicato, está supervisada por la alcaldía de Waukegan, lo que significa por ejemplo, la ausencia del ruido de los cañonazos y del alcohol, omnipresentes en Tonicato-México. Es importante señalar que el evento es organizado por el Club Social Tonicato, que realiza también acción social y comunitaria en ambos lados de la frontera (Pérez Domínguez, 2011:91-103).

La comunidad “Tonaca” escoge a la Reina de EEUU, hace un recorrido en Waukegan donde se concentran las personas. Luego, meses después, los tonacos cargan consigo su fiesta a Tonicato—

México, pues son los migrantes quienes, lejos de debilitar la fiesta la han fortalecido ya que con remesas pagan la fiesta local, en México<sup>7</sup>.

Como explica Lourdes Arizpe, los festejos cívicos “manifiestan la existencia de un capital social -una estructura fuerte- que mantiene la cooperación entre hombres y mujeres, familias extensas y compuestas, barrios, pueblos y migrantes para mitigar el derrumbe social y económico de las sociedades locales y forjar estrategias y proyectos políticos hacia mejores horizontes (Arizpe, 2011:26-27); en este sentido los “simulacros” van más allá de ese término: son “prácticas políticas que recrean el sentido simbólico de la identidad nacional”. Las conmemoraciones locales transfiguran de cierta manera el sentido oficial nacional de la historia o la utilizan para posicionarse en el presente, deletreando la interpretación de la historia oficial que hacen los de abajo, los de a pie, el pueblo de los pueblos campesinos mexicanos.

En este contexto, una de las dimensiones más interesantes del simulacro en Waukegan es que un componente de la cultura

Se convierte en un instrumento político para negociar las relaciones sociales en el lugar de destino, se trata de forjar la presencia en el espacio ajeno. Esta construcción de la identidad en el territorio de EEUU, es problemática en tanto que la participación social en el desfile no muestra necesariamente un apego emocional al aniversario de la Independencia de EEUU, sino el uso instrumental de la propia identidad para ganar posiciones en una sociedad ajena. (González, 2005:10-11)

Pero también, desde la dimensión identitaria, el “Paseo o Simulacro de la Guerra de Independencia” en Waukegan es una muestra de una reconstitución de las identidades originarias en los lugares de destino, refleja que los migrantes “no solamente portan una identidad y cultura específica, sino que también necesitan una *identidad nacional* que les pertenece como algo que se sume a su nuevo entorno y no reemplace sus lazos comunitarios”. (Béjar, 2011:8)

### **III. Conclusiones**

La cultura e identidad de las comunidades zapotecas en Los Ángeles y de los tonacos en Waukegan no son las mismas de las de su comunidad de origen; sin embargo, ambas, cultura e identidad, son un motivo de estudio interesante porque están permeadas por la construcción de estrategias propias para actuar en mundos diferentes a los de la comunidad de origen. Es decir, ambas comunidades viven una cotidianidad híbrida porque están presentes su vida como tonacos y zapotecos y como trabajadores y ciudadanos de un estado moderno como lo es los EEUU.

La cotidianidad con “los otros” presiona a los migrantes para adoptar algunas de sus tradiciones como estrategias de afianzamiento de la identidad, de negociación política y hasta de sobrevivencia, pero reformuladas desde su propia cosmovisión. Prueba de ello es el simulacro de la Guerra

---

<sup>7</sup> Sandoval Forero, Eduardo, Ernesto Guerra García. *Migrantes e indígenas. Acceso a la información en comunidades virtuales interculturales*, Toluca, UAEM-IEM, 2010 (edición digital): <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/684/indice.htm>

de Independencia en Waukegan, una festividad híbrida, puesto que proviene de Tonalico-México pero ha sido reformulada según lo permite el contexto en el que se mueven los tonacos en EEUU; lo mismo sucede con las múltiples tradiciones de los zapotecos en Los Ángeles, California. Estos procesos de transformación cultural que suceden en las localidades de llegada, se manifiestan al interior de la comunidad, generando procesos que dan lugar a cambios en la comunidad en su conjunto. Este fenómeno “de transculturalidad” (Fernando Ortiz, 1983) repercute nuevamente en los lugares de destino en donde la comunidad se presenta con un bagaje de disponibilidad a la pluralidad cultural; dicho fenómeno se viene acelerando, por lo menos desde la última década, a través de los cambios motivados por el uso de los medios de comunicación masivos y las redes sociales, quienes han articulado simultáneamente a sociedades expulsoras de trabajadores con las zonas de recepción de aquéllos, a través de los procesos de desterritorialización y territorialización de objetos, bienes conocidos como “remesas culturales”, así también por el uso instrumental en la comunidad de destino de elementos culturales de fuerte arraigo histórico-cultural en la comunidad de origen,

### ***Bibliografía***

- Arizpe, Lourdes (coord.). *El patrimonio cultural cívico: la memoria política como capital social*, México, 2011.
- Béjar Navarro, Raúl, “Prólogo”, en Lourdes Arizpe (coord.). *El patrimonio cultural cívico. La memoria política como capital social*, México, 2011.
- Besserer, Federico. “Gobierno y ciudadanía en las comunidades transnacionales indígenas”, en Marcela Ibarra (coord.). *Migración, reconfiguración transnacional y flujos de población*, 2007.
- García Castro, René, “Participación popular y protesta social en el simulacro de la Guerra de Independencia en Tonalico, Estado de México”, *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 25, jul-dic. 2013, pp. 15-39.
- González Ortiz, Felipe “Migrantes en el Estado de México: patrones migratorios diversos y formas de organización”, *Ciencia Ergo-Sum*, vol. 12, núm.1, marzo-junio, 2005, pp. 6-22.
- Grow, Bryan, Ronald Grover, Arlene Weintraub, Christopher Palmeri. “Hispanic Nation”, Bloomberg Neesweek 4 de marzo de 2004 reports <http://www.businessweek.com/stories/2004-03-14/hispanic-nation>
- Hiernaux, Daniel. “Tiempo, espacio y transnacionalismo, algunas reflexiones”, *Papeles de Población*, julio-septiembre, No. 53, UAEM, (año) pp. 47-69.
- Pérez Domínguez, Erika. “La Independencia de México, un festejo transnacional en Tonalico”, en Lourdes Arizpe (coord.), *El patrimonio cultural cívico: la memoria política como capital social*, México, 2011, pp. 91-103.
- Sandoval Forero, Eduardo, Ernesto Guerra García. *Migrantes e indígenas. Acceso a la información en comunidades virtuales interculturales*. Toluca, 2010. (edición digital): <http://www.eu-med.net/libros-gratis/2010b/684/indice.htm>
- Thompson, John. *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona, 1998.





## **Simposio 010 LA GRAVITACIÓN DE CHINA PARA LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA**

### ***COORDINADORES:***

---

**Pamela Aróstica Fernández**

Freie Universität Berlin, Alemania

**Isabel Rodríguez Aranda**

Universidad del Desarrollo, Chile

### ***RESUMEN:***

---

La gravitación de China para las políticas de desarrollo en América Latina adquirió especial relevancia desde la última década. El acelerado crecimiento de China, su progresiva integración a la economía global, y su impacto como nuevo actor en el contexto latinoamericano, está generando efectos directos e indirectos en la región. El objetivo de este simposio es analizar las relaciones de China y América Latina, desde una perspectiva amplia, que aborde desde el enfoque económico-comercial, hasta nuevos enfoques como el vínculo estratégico en educación. ¿Puede el impacto de China tener especial significancia para alcanzar estándares de desarrollo superiores en la región?

# China y América Latina: Una relación a distintas velocidades

Isabel Rodríguez Aranda  
Universidad del Desarrollo, Chile

## **Resumen:**

Para analizar la influencia de China en América Latina, es necesario reconocer analíticamente la heterogeneidad de la región en sus formas de relacionarse con esta potencia tanto en el ámbito político como en el económico y comercial. China articula una estrategia declaradamente ofensiva de relacionamiento con la región latinoamericana, mientras que los países de dicha región reaccionan a distintas velocidades, entre una forma de reacción activa y una reacción pasiva. Los países activos analizados son Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México, Costa Rica, Perú y Venezuela. Asimismo, algunos países transitan de un estadio pasivo a uno activo, como son Colombia y Panamá.

**Palabras clave:** China, América Latina, socios estratégicos, Taiwán, Costa Rica

## **1. Una América Latina heterogénea**

China ha desarrollado un ascenso pacífico y medido; el éxito de este no es resultado del azar, sino el resultado lógico de la búsqueda de apertura comercial iniciada décadas antes con las reformas de Deng Xiaoping, quien llevó a cabo a partir de 1978 una paulatina apertura de la economía china. Esta es conocida también como socialismo con peculiaridades chinas, y actualmente la consagra como una economía integrada plenamente al sistema financiero internacional y a las cadenas productivas, saliendo del aislamiento en el que perduró por décadas. Esta integración se consumó en el 2001 con el ingreso a la OMC, principal institución comercial que rige al sistema económico financiero internacional, teniendo así la economía china un mayor acceso a los mercados del planeta, lo que le ha valido elevadas tasas de crecimiento económico que han girado en torno a un 9 % anual por décadas y sin duda la han convertido en una de las economías más dinámicas del globo, aportando profundamente al crecimiento de la economía mundial en tiempos de crisis y recesiones constantes.

Ya en el año 2008 se posicionaba como la tercera economía del mundo, manteniendo desde 1980 hasta entonces un crecimiento del PIB por sobre el 10 % (Bustelo, 2010), cifra que ha disminuido hasta el 7,5 % aproximado de la actualidad, pero que le permitió en 2011 superar a su principal competencia regional, Japón, situándose en el segundo lugar de las economías del mundo (The Guardian, 2011). Al cierre de 2013 China logra superar otra barrera al posicionarse por sobre Es-

tados Unidos, liderando en el comercio mundial –intercambio de mercancías– (El País, 2014). Y desde octubre de 2014, ya es la primera economía a nivel mundial.

En este ascenso, la llegada de Hu Jintao al poder en 2004, con su mirada puesta en consolidar el “desarrollo pacífico” de China y posicionarla en el primer plano del sistema internacional, favoreció la intensificación de las relaciones de China con regiones estratégicas del “sur”, específicamente con el Sudeste Asiático (y Asia en general, si sumamos a Japón y Corea del Sur), África y América Latina. Todas estas regiones son importantes tanto en términos económicos, por la necesidad de Beijing de importar grandes cantidades de los recursos naturales existentes en ellas para sostener el crecimiento del país, como en términos políticos, en cuanto es parte de su estrategia de consolidación como potencia regional y global, lo que incluye el apoyo que dichas regiones le puedan ofrecer en la lucha diplomática que sostiene con Taiwán, y hasta hace unos años, con su intención ya concretada de insertarse completamente en los distintos espacios multilaterales.

Será en el marco de este nuevo auge de China que el vínculo con América Latina se consolidará, y de forma acelerada a partir del año 2000 principalmente, debido al rápido incremento en el intercambio comercial sino-latinoamericano, que pasó de los 15 mil millones de dólares en ese año hasta los 183 mil millones ya en 2010 (Díaz, 2010: 2), los 241.500 millones de dólares en 2011 (Observatorio de la política china, 2012), y los 261.200 millones en 2012 (Spanish.people.com.cn, 2013), salto que facilitará un acercamiento entre China y la región no sólo en términos económicos, sino que también en los ámbitos político (con un aumento significativo en visitas oficiales y acuerdos), estratégico (con cada vez mayor cooperación e intercambios) y sociocultural (principalmente a partir de acuerdos culturales, intercambio y las actividades desarrolladas por los distintos Institutos Confucio que se han establecido en la región). A lo anterior se suma el hecho de que China pasó a ser el segundo socio comercial de gran parte de los países de la región, o al menos, se consolidó en los primeros 5 lugares tanto en importaciones como en exportaciones (CEPAL, 2012). No obstante, en 2013 la tasa de crecimiento del comercio bilateral fue de 0.1 %, es decir, un escasísimo crecimiento en un contexto en que el comercio exterior y el PIB de China permanecen en crecimiento (Análisis del Comercio, 2014). Esto último es necesario de considerar en este contexto de distintas velocidades en la relación con China, en cuanto es necesario que nuevos países de la región dinamicen el intercambio.

Para analizar este proceso de intensificación en el relacionamiento de Beijing con América Latina a “velocidades distintas”, identificamos dos grupos de países. Por un lado, se encuentran aquellos estados que han reaccionado de forma *activa* al proceso de auge de China, intensificando sus relaciones con el gigante asiático desde el año 2000 en adelante –aunque el vínculo se mantiene en la mayoría de los casos desde la segunda mitad del siglo XX en adelante– y desarrollando una estrategia de política exterior especialmente orientada hacia China y la región del Asia Pacífico, incluyéndose en esta categoría principalmente a Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Venezuela y Costa Rica<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Costa Rica pasó a ser parte de este grupo de relacionamiento activo desde el año 2007, cuando reconoce a la República Popular China y rompe sus vínculos diplomáticos con Taiwán, caso que será analizado en forma separada por sus particularidades.

Por otro lado, se encuentran aquellos que reaccionan de forma *pasiva* sin desarrollar una estrategia específica de vínculo con China, siendo los casos de Colombia, que como analizaremos posteriormente podría dar el paso hacia el grupo activo en los próximos años a partir de su participación en la Alianza del Pacífico, Guatemala, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay, entre otros países principalmente del Caribe, los que aún mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán. En el presente artículo se analizarán ambos grupos, sus características comunes y algunos casos paradigmáticos como Costa Rica, Colombia y Panamá, que dan cuenta de este proceso de relacionamiento diferenciado entre China y América Latina, el que probablemente continuará desarrollándose de esta manera en los próximos años, con la intención de Beijing de incluir cada vez más países en el grupo de reacción *activa*.

## ***2. Un vínculo activo y acelerado con el gigante asiático***

Comenzaremos el análisis con el primer grupo, que incluye a las principales economías de la región y a los países más activos en política exterior orientada hacia el Asia Pacífico. A pesar de las diferencias existentes entre los distintos países incorporados, podemos encontrar algunas características comunes que dan cuenta de procesos similares que dieron como resultado un estrecho vínculo con Beijing. En primer lugar, destaca el hecho de que todos estos países establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular China en los 70, Chile en 1970, Perú en 1971, México y Argentina en 1972, Venezuela y Brasil en 1974, manteniendo dicho vínculo a pesar de los vaivenes autoritarios que experimentados hasta fines de los 80, lo que da cuenta de una política exterior pragmática y de la importancia que ya en ese entonces tenía China para estos gobiernos.

En segundo lugar, en todos estos casos existe un proceso de intensificación de sus relaciones económicas con China a partir del año 2000, con algunos matices por países, pero manteniendo la característica común del aumento significativo en la balanza comercial favorecida por la exportación de recursos naturales a Beijing y por la importación de manufacturas chinas. En el caso de Chile se produce un primer salto en el año 2000 (duplicándose el intercambio de 1999), y uno mayor entre 2006 y 2007 cuando entra en vigor el TLC entre ambos países, pasando de los 8.600 millones de dólares aproximados a los 15.000 millones de un año a otro (MINREL, 2009: 21); de igual forma en el Perú comienza la tendencia al aumento del intercambio en el 2000, intensificándose al entrar el vigor el TLC Perú-China en 2010, dando un salto de los 7.300 millones de dólares aproximados en 2009 a los 10.490 millones al año siguiente (CAPECHI, 2013).

En el caso de Brasil, desde el año 2001 hasta el 2010 se observa una tendencia al alza en el intercambio comercial, con un porcentaje promedio de crecimiento anual de 37 % (Tavares y Nedal, 2011). Venezuela, por su parte, experimenta la misma tendencia intensificando su intercambio bilateral con el fin de las huelgas en 2003, pasando de los 743 millones de dólares a los 1.300 millones en 2004 (Ríos, 2009: 2). Argentina y México también experimentan un aumento significativo a partir del siglo XXI, el primer país desde 2003, cuando logra estabilizar su economía multiplicando casi por diez su intercambio bilateral con China entre 2002 y 2010, pasando de 1.400 millones de dólares a 13.400 millones respectivamente (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2011), y el segundo desde 2001, desarrollándose un crecimiento del intercambio comercial de un 706 % entre 2001 y 2009 (PROMÉXICO, 2010: 2).

Como tercera característica común encontramos, en primer lugar, el aumento significativo en los contactos político-diplomáticos a partir del 2000, visible en el número de visitas oficiales y en la firma de múltiples acuerdos en diversos ámbitos desarrollados desde entonces. Respecto de las visitas más relevantes, considerando tanto las visitas chinas a la región como de autoridades latinoamericanas a China, se pueden constatar en el caso de Chile 32 viajes oficiales, incluyendo a todos los presidentes de ambos países que ejercieron durante el periodo, salvo Xi Jinping; en el de Perú se constatan 16 visitas, incluyendo al presidente Hu Jintao en 2008 y los presidentes peruanos Toledo (2001 y 2005), García (2008) y Humala (2013); en el de Brasil se contabilizan 16 visitas oficiales recíprocas, siendo la más reciente la desarrollada por el vicepresidente del país, Michel Temer, en noviembre de 2013; en el caso de Venezuela, se realizaron 13 visitas recíprocas, destacando las 5 desarrolladas por Hugo Chávez (1999, 2004, 2006, 2008 y 2009) y la más reciente del actual presidente Maduro y del vicepresidente chino Li Yuanchao en 2013; por último, en el caso de Argentina y México se constatan 18 y 19 respectivamente, destacando en el caso de Argentina la reciente visita del vicepresidente chino Li Yuanchao y el viaje de su par argentino Boudou en 2013, y en México el viaje del presidente Peña Nieto y la visita de su símil Xi Jinping en 2013 y 2014.

Sumado a lo anterior, destaca la firma de múltiples acuerdos económicos, incluyendo los TLC China-Chile (2005) y China-Perú (2009), políticos, estratégicos y socioculturales, además del establecimiento de Institutos Confucio en México (4), Perú (5), Chile (2), Brasil (3) y Argentina (2) (Spanish.hanban.org, 2014), dando cuenta del interés de China de ir más allá del ámbito económico en su vínculo con estos países. En cuanto a los acuerdos más relevantes firmados a partir del 2000, destaca la firma de 21 acuerdos entre China y Chile –incluyendo el TLC– (Embajada de Chile en China, 2014), 20 con Perú –incluyendo el TLC– (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2013), más de 60 con Brasil, los que se intensifican desde el gobierno de Lula da Silva –22 entre 2003 y 2006– (Barbosa y Camargo, 2009), sumados a los más de 20 firmados por Dilma Rousseff (SiBCI, 2011), los más de 460 acuerdos firmados con Venezuela desde el inicio de su vínculo, de los cuales el 98 % se ha concentrado durante el gobierno de Hugo Chávez (China Daily, 2012), 60 con Argentina desde el año 2000 (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2014) y más de 26 con México entre 2002 y 2008 (Embajada de México en China, 2014), sumados a los más recientes firmados entre ambos países en la visita de Xi Jinping de junio de 2013 (Infolatam, 2013).

Por último, como un indicador del carácter *activo* del relacionamiento entre este grupo y el gigante asiático destaca el hecho de que el vínculo entre China y la mayoría de estos países ha sido reconocido por Beijing al nivel de “asociación estratégica”, como resultado de los avances antes expuestos: Brasil fue reconocido con esta categoría en 1993, Venezuela en 2001, México en 2003, Argentina en 2004, Perú en 2008 y Chile en 2012. Al establecer una asociación estratégica, China da cuenta de un interés por fortalecer su vínculo económico con un país “socio” a partir de la firma de acuerdos económicos, en primera instancia, y luego políticos y socioculturales en la medida que se generó confianza a partir de los avances en su vínculo económico (Rodríguez, 2014). Para alcanzar este nivel de relacionamiento, los “socios” deben cumplir con ciertos requisitos, como tener influencia en la toma de decisiones de instituciones regionales o sobre el resto de los países de la región y/o poseer recursos energéticos, materias primas o un mercado atractivo para China, requisitos que los países que mantienen una relación *activa* con Beijing cumplen, al menos en lo relativo a la posesión de recursos estratégicos para el gigante asiático.

Las características comunes antes expuestas dan cuenta de un proceso similar recorrido por los distintos países incluidos en este grupo, camino que les permitió ser considerados como actores claves en la política exterior de China, intensificando significativamente su vínculo con Beijing a partir del desarrollo de una estrategia concreta de relacionamiento con este último, existiendo cada vez mayor interés en la región por fortalecer aún más los lazos económicos, políticos, estratégicos y socioeconómicos en el Asia Pacífico. Esta serie de pasos, que van desde un primer momento “económico” hasta el actual más “político-sociocultural”, favorecido por la confianza generada en la primera instancia, le ha permitido a este grupo avanzar a una velocidad superior al resto de la región, siendo reconocidos a un nivel “estratégico” para Beijing, con mayores oportunidades y beneficios.

### ***3. Los que aún no se suben al tren hacia Beijing***

En el apartado anterior se dio cuenta del grupo más avanzado e interesado en seguir acelerando el vínculo con China, siendo ahora el turno de quienes aún mantienen una estrategia *pasiva* con Beijing: Colombia, Guatemala, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay. Uno de los primeros factores que explican esta situación tiene que ver con la lucha diplomática entre la República Popular China y Taiwán, siendo parte importante de los países incluidos en el grupo *pasivo* Guatemala, República Dominicana, Honduras, Nicaragua y Panamá, aliados de Taipei, situación que impide un mayor vínculo con Beijing considerando que para este último es de vital importancia alcanzar el reconocimiento internacional de su principio de “Una sola China” para alcanzar cualquier tipo de cercanía en términos económicos y políticos.

Por otra parte, si retomamos los requisitos para ser considerado como “socio estratégico” y los aplicamos en el caso de los países incluidos, encontramos que la gran mayoría de los países no cumple con prácticamente ninguno. Las dos excepciones son Colombia y Panamá, que actualmente cuentan con posibilidades de transitar hacia el primer grupo. En el caso de Colombia, estableció relaciones diplomáticas con China en 1980, pero no tuvo mayores acercamientos con Beijing hasta inicios del siglo XXI, en parte por su histórico vínculo con Estados Unidos (Ellis, 2009), sin existir hasta entonces un mayor interés por el gigante asiático. A partir de ese momento se han desarrollado 17 visitas oficiales recíprocas, que incluyeron la visita del expresidente Uribe (2005), la del entonces Vicepresidente Xi Jinping (2009) y la del actual presidente Santos (2012), visita en la que se invitó a empresarios chinos a invertir en China y se firmó un principio de acuerdo para iniciar un proceso de consulta para un futuro TLC con China (El Espectador, 2012). Destaca la visita en noviembre de 2014 del Presidente de la Asamblea Popular Nacional de China, Zhang Dejiang.

En términos económicos también se intensifican las relaciones desde el año 2000 en adelante, pasando de modestas cifras en los 90, como los 30,7 millones de dólares en exportaciones colombianas a China en 1995 y los 227,5 millones en importaciones en 1999 (Borda y Berger, 2012), a un intercambio comercial de 10.200 millones de dólares en 2012 (Agencia de Noticias, 2012). Por último, para el caso colombiano cabe destacar como un hecho relevante la participación de Colombia como miembro fundador de la Alianza del Pacífico, muestra de su renovado interés tanto por participar en procesos de integración regional como por acercarse al Asia Pacífico, y es-

pecíficamente a China, teniendo la intención además de incorporarse a la brevedad como miembro pleno al foro APEC.

El caso de Panamá es distinto, pero no menos relevante, siendo un país estratégico para China principalmente por el canal que atraviesa el país, ruta de vital importancia para el comercio chino hacia países tan relevantes como Estados Unidos, y clave para la exportación de soja y otros productos primarios desde Brasil y Argentina a China. Se suma a ello que Panamá es una de las principales rutas para las exportaciones de petróleo venezolano (Ellis, 2009). Panamá mantiene relaciones diplomáticas con Taiwán, por lo que los avances en su vínculo con China han sido limitados, existiendo, sin embargo, una tendencia al alza en el intercambio comercial reciente<sup>2</sup>, con un total de 11.997 millones de dólares en 2010 (La Estrella, 2011) y 14.600 millones en 2011 (Spanish.news.cn, 2012), ubicándose Panamá ya en 2011 como el quinto socio comercial de mayor importancia para China en América Latina (La Estrella, 2011).

La importancia estratégica del canal le ha permitido a Panamá mantener el vínculo con China a pesar de las dificultades políticas que le significa no reconocer a Beijing. Sin embargo, esto podría cambiar en el caso de concretarse el proyecto de canal alternativo por Nicaragua, tres veces más largo que el de Panamá, liderado activamente por su actual presidente Daniel Ortega en conjunto con el empresario chino Wang Jing (Daily Mail, 2013). Respecto del resto de los países incluidos en el grupo *pasivo*, se aprecia un tímido vínculo en términos políticos y económicos con China como resultado de la inexistencia de una estrategia orientada hacia Beijing –sumado al problema del no reconocimiento en algunos casos, y al no cumplimiento de los requisitos “estratégicos”–. Es el caso de Guatemala y Honduras, destacando en el primer país la visita realizada en 2005 por el vicepresidente Stein a China para formalizar sus relaciones comerciales, sin romper el vínculo con Taiwán (La Prensa (a), 2005), y en el segundo, la participación de Honduras en la Expo Shanghai de 2010, declarándose en dicha instancia la intención de profundizar su vínculo con Beijing, siendo este evento el primer avance (La Prensa (b), 2010).

Los países caribeños y sudamericanos incluidos en este grupo comparten con los anteriores el limitado vínculo con China y la inexistencia de una estrategia concreta de política exterior orientada hacia el Asia Pacífico. Como resultado de esta pasividad, considerando además que algunos no reconocen a Beijing ni cumplen con los requisitos para ser considerados “estratégicos”, se ha desarrollado un modesto intercambio comercial, como por ejemplo el de China y República Dominicana de 2.517 millones de dólares entre 2008 y 2010 (Gerencia Investigación de Mercados Dominicana Exporta, s.f.), situación análoga a la de Uruguay, con los 1.800 millones de dólares aproximados de intercambio en 2011 (Economía & Mercado, 2012), y de Bolivia y Ecuador, países con los que hubo un mayor acercamiento desde la llegada al poder de Evo Morales y Rafael Correa respectivamente, pero que no significó una intensificación en el vínculo del país con China, sumado a escasos contactos político-diplomáticos expresados en un bajo número de visitas recíprocas –y de bajo nivel– realizadas hasta la fecha.

---

<sup>2</sup> Se debe tener cuidado respecto de las cifras, puesto que en las importaciones pueden estar contabilizados los productos que llegan a Panamá para luego ser redistribuidos al resto de América Latina –es un punto clave de acceso a la región–, por lo que no serían importaciones “panameñas” propiamente dichas (Ellis, 2009).

Existe, sin embargo, una real preocupación por parte de China por ampliar sus relaciones justamente con este grupo *pasivo* para abarcar así al total de 33 países de América Latina y el Caribe (Peng, 2013), lo que tal vez no le reportaría grandes beneficios económicos (salvo en los casos de Colombia, Panamá y tal vez Nicaragua), pero sí políticos, en la medida que logre establecer relaciones diplomáticas con parte de esos 22 países que aún reconocen a Taiwán.

#### ***4. Desde la pasividad a la actividad: Costa Rica y el rápido aprendizaje***

El caso de Costa Rica merece ser analizado aparte debido a sus particularidades y a los efectos que podría tener en Centroamérica en lo relativo al esquivo vínculo de esta región con Beijing. La historia de la relación sino-costarricense es muy reciente y se caracteriza por la rapidez con que se fue estructurando y profundizando, llegando incluso a la firma de un TLC en 2010, el tercero que firma China con un país de la región. En términos económicos, el vínculo comienza a acelerarse en 1999 cuando la empresa Intel decide establecer una de sus instalaciones en Costa Rica, generando a partir de la exportación de chips hacia Beijing un balance comercial que llegó a ser positivo para el país centroamericano en algunos años desde esa fecha (Ellis, 2009).

Sin embargo, el punto de inflexión en la relación sino-costarricense será el año 2007, cuando el presidente de Costa Rica, Arias Sánchez, decide establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, dando término a su histórico vínculo con Taiwán –60 años de relaciones–, lo que da cuenta del pragmatismo del gobierno costarricense de la época (Burgués, 2009) enfocado en lograr una mayor inserción del país en la comunidad internacional a partir del acercamiento a Beijing (Ellis, 2009). Desde la perspectiva china, la ubicación de Costa Rica en Centroamérica, su cercanía al canal de Panamá, su infraestructura tecnológica y su capacidad para atraer inversiones chinas a una región que prácticamente no tiene Estados aliados de Beijing confieren al país con alto valor estratégico para el gigante asiático (Revista Conexión, 2007). De igual forma, ganar a Costa Rica como nuevo aliado es relevante por el posible “efecto dominó” que podría generar en la región, que, como mencionamos anteriormente, incluye a gran parte de los actuales aliados diplomáticos de Taiwán, llevando a que países como Nicaragua y Panamá sigan el camino de Costa Rica y reconozcan a Beijing (Urcuyo, 2009).

Una vez establecidas las relaciones diplomáticas en 2007, Costa Rica tomó el camino de los países activos y siguió sus pasos de forma acelerada, partiendo del establecimiento de la Embajada de China en Costa Rica y de los mecanismos de consultas políticas y económicas en el mismo año hasta concretar en 2010 un TLC con Beijing, gran logro para un país que tres años antes ni siquiera reconocía a la República Popular China. En términos políticos, destacan tanto la firma de más de 26 acuerdos en diversas materias –incluyendo política, turismo, educación, cultura (se estableció un Instituto Confucio) y el TLC (Mideplan, 2014)– como las visitas oficiales recíprocas desarrolladas –más de seis–, todas de alto nivel incluyendo la del presidente Arias (2007), Hu Jintao (2008), Laura Chinchilla (2012) y Xi Jinping (2013 y 2014). Respecto al ámbito económico, ya se mencionó la relevancia del establecimiento de Intel en Costa Rica, siendo clave para la intensificación del intercambio comercial la firma del TLC en 2010, reportándose un intercambio comercial de 3.800 millones de dólares en dicho año y superando los 4 mil millones en 2011 (Revista Conexión, 2012: 11).



De igual forma, Beijing se ha encargado de llenar el vacío que dejó Taiwán en cuanto a las históricas donaciones que este último aportaba, entregando 21 millones de dólares a un fondo nacional de emergencias en 2007, construyendo el Estadio Nacional de Costa Rica, finalizado en 2011 con una inversión de 73 millones (Ellis, 2009), entregando 200 vehículos policiales en 2011 y otros 200 en 2012, además de aportar 30 millones de dólares para la construcción de una nueva Escuela Nacional de Policía (Revista Conexión, 2012), entre otras donaciones relevantes. Por último, cabe mencionar que Costa Rica pretende seguir este camino fortaleciendo su vínculo con China, expresado tanto en la reciente visita de Xi Jinping al país como en su manifiesta intención de integrarse como miembro pleno en la Alianza del Pacífico, bloque regional orientado al Asia Pacífico que ya incluye a Chile, México, Perú y Colombia.

## 5. Conclusiones

Para analizar la influencia de China en las políticas de desarrollo de los países de América Latina, es necesario reconocer analíticamente la heterogeneidad de dicha región. En efecto, China articula una estrategia declaradamente ofensiva de relacionamiento en lo económico y político con la región latinoamericana, mientras que los países de la región reaccionan de modo fluctuante entre una forma de reacción activa y una forma de reacción pasiva hacia el país asiático. La diferencia que emana de esta propuesta de análisis es que los países que reaccionan activamente desarrollan una estrategia en sus relaciones con China y los que se mantienen pasivos carecen de una estrategia de relacionamiento. Como ya señalamos, los países que demuestran una estrategia de *reacción activa* son Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México, Costa Rica, Perú y Venezuela, constatando que el resto de los países de América Latina, dentro de los cuales hemos seleccionado para el análisis a Colombia, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Bolivia, Ecuador, Honduras y Uruguay, mantienen una *reacción pasiva* frente a las posibilidades de desarrollar intercambios comerciales con dicha potencia o potenciar la presencia de China en el ámbito político regional.

Sin embargo, y esto es muy importante para la evolución futura de la relación de China con América Latina, habrá países que en el transcurso de la década, principalmente los agrupados en *reacción pasiva*, podrán mostrar cambios y estar avanzando hacia una estrategia activa. Son los casos de Colombia y Panamá, que en los últimos años ya han mostrado un interés estratégico en China plasmado en relaciones más estrechas en lo económico, aprovechando las configuraciones geoestratégicas de los espacios regionales. En el caso de Panamá, su condición estratégica dada por el estrecho que lleva su nombre le ha permitido negociar con China en comercio e inversiones conjuntas, aun cuando ambos países aún no formalizan relaciones diplomáticas. En el caso de Colombia, en los últimos tres años ha comenzado a desarrollar comercio con China e incluso se incorpora estratégicamente a la Alianza del Pacífico junto a países con una vasta trayectoria y experiencia con Asia, y con China en particular, como son Chile, Perú y México. Se suma a lo anterior el hecho de que Colombia está gestionando su ingreso al Foro de Cooperación del Asia Pacífico (APEC).

## ***Bibliografía***

- Agencia de Noticias, Universidad Nacional de Colombia, 2012. “Relaciones comerciales China-Colombia, viento en popa”. [<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/relaciones-comerciales-china-colombia-viento-en-popa.html>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- Guozheng, Lu. “Análisis del Comercio entre China y América Latina”, 2014. [[http://www.chinatoday.mx/eco/clae/content/2014-04/17/content\\_614015.htm](http://www.chinatoday.mx/eco/clae/content/2014-04/17/content_614015.htm)] Consultado el 25 de noviembre de 2014.
- Barbosa, Alexandre y Camargo Mendes, Ricardo. “Las relaciones económicas y geopolíticas entre Brasil y China: ¿Cooperación o competencia?”. En: Oropeza García, A. (Ed), China-Latinoamérica: Una visión sobre el nuevo papel de China en la región. Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM, México DF, 2009.
- Borda, Sandra y Berger, María Paz. “Relaciones bilaterales China y Colombia: 1990-2010”, Revista Colombia Internacional, No. 75, 2012, pp. 83-129.
- Burgués, Antonio. “Costa Rica-China: La potencialidad de una alianza estratégica en cooperación y desarrollo”. En Trejos, María Teresa. (Ed.) Relaciones China-Costa Rica: Una referencia para Centroamérica. Centro Internacional para el Desarrollo Humano, San José, 2009.
- Bustelo, Pablo. CHINDIA. Asia a la conquista del siglo XXI. Editorial Tecnos, Madrid, 2010.
- CAPECHI, Cámara de Comercio Peruano China. “Evolución comercial Perú y China 2004-2012”, 2013. [[http://www.capechi.org.pe/cc\\_3.htm](http://www.capechi.org.pe/cc_3.htm)] Consultado el 15 de enero de 2014.
- CEPAL. La República Popular China y América Latina y el Caribe: Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global, Junio de 2012, Naciones Unidas.
- China Daily. “Venezuela, China: 38 years of diplomatic relations”, 2012. *Chinadaily.com*. [[http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2012-06/28/content\\_15528289.htm](http://www.chinadaily.com.cn/cndy/2012-06/28/content_15528289.htm)] Consultado el 20 de enero de 2014.
- Daily Mail. “China’s plan to build £25bn rival to the Panama Canal across Nicaragua”, 2013. [<http://www.dailymail.co.uk/news/article-2523188/Chinese-waterway-Nicaragua-thatll-longer-Panama-Canal.html>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- Díaz, Julio. “China-Latinoamérica: relaciones económicas 2010”. *Centro de Investigaciones de la Economía Internacional*, Universidad de la Habana, 2010, pp. 1-9.
- Economía & Mercado. “Uruguay y China profundizan sus relaciones comerciales”, 2012. [<http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/uruguay-y-china-profundizan-sus-relaciones-comerciales>] Consultado el 24 de enero de 2014.
- El Espectador. “Santos concluyó viaje oficial a China buscando inversores en Shanghai”, 2012. [<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-345427-santos-concluyo-viaje-oficial-china-buscando-inversores-shanghai>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- El País. “China sobrepasa a EE UU como líder del comercio mundial al cierre de 2013”, 2014. [[http://economia.elpais.com/economia/2014/01/10/agencias/1389323246\\_619546.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/01/10/agencias/1389323246_619546.html)] Consultado el 10 de enero de 2014.
- Ellis, Evans. China in Latin America: The Whats and Wherefores. Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2009.
- Embajada de Chile en China. “Acuerdos y tratados Bilaterales”, 2014. [<http://chileabroad.gov.cl/china/relacion-bilateral/acuerdos-y-tratados-bilaterales/>] Consultado el 17 de enero de 2014.

- Embajada de México en China. “Tratados, convenios y acuerdos bilaterales México-China”, 2014. [<http://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/relaciones-diplomaticas/110>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- Gerencia Investigación de Mercados Dominicana Exporta (s.f) “Perfil comercial República Popular China”. Página oficial de Dominicana Exporta: <http://www.dominicanaexporta.gov.do/modulos/escritorio-es/index/>
- Infolatam. “México China: firman Peña Nieto y Xi Jinping acuerdos bilaterales”, 2013. [<http://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/relaciones-diplomaticas/110>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- La Estrella, Paraguay. “China busca abrirse paso en América Latina”, 2011. [<http://www.laestrella.com.pa/online/impreso/2011/03/26/china-busca-abrirse-paso-en-america-latina.asp>] Consultado el 22 de enero de 2014.
- La Prensa (a), Guatemala. “Relación comercial Guatemala-China”, 2005. [<http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2005/junio/15/elmundo/elmundo-20050615-08.html>] Consultado el 23 de enero de 2014.
- La Prensa (b), Honduras. “Honduras reafirma acercamiento con China”, 2010. [<http://archivo.laprensa.hn/Pa%C3%ADs/Ediciones/2010/10/28/Noticias/Honduras-reafirma-acercamiento-con-China>] Consultado el 23 de enero de 2014.
- Mideplan, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica “Convenios de Cooperación Costa Rica-China”, 2014. [<http://www.mideplan.go.cr/la-cooperacion-internacional/376.html?lang=>]
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina. “El comercio bilateral Argentina-China”, 2011. [[http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/documentos/China\\_Ago2011.pdf](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/documentos/China_Ago2011.pdf)] Consultado el 15 de enero de 2014.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. Biblioteca Digital de Tratados, 2014. [<http://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php?consulta=si&modo=c&pg=6>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- MINREL, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. “Relaciones económicas entre Chile y China: evaluación a tres años del TLC”, 2009.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2013. Sitio oficial. [<http://www.rree.gob.pe/SitePages/home.aspx>] Consultado el 17 de enero de 2014.
- Observatorio de la política china. “Comercio China-América Latina se disparó un 31,5 por ciento en 2011”, 2012. [<http://www.politica-china.org/nova.php?id=2914&clase=5&lg=gal>] Consultado el 12 de enero de 2014.
- Peng, Yuan. “La estrategia integral y la diplomacia pública de China en una nueva época”. En: Rodríguez, Isabel y Shouguo, Yang. La diplomacia pública de China en América Latina: Lecciones para Chile, Santiago de Chile: RiL Editores, 2013.
- Revista Conexión. “Firma del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Costa Rica”. Cámara de Industria y Comercio Chino-Costarricense, N° 13, 2007, pp 3-6.
- Revista Conexión. “El 2012 viene sobre un dragón”. Cámara de Industria y Comercio Chino-Costarricense, N° 8, 2012, pp 2-5.
- Ríos, Xulio. “China y Venezuela: una amistad con reparos”. Observatorio de la política china, 2009. [[http://www.igadi.org/china/2009/xr\\_china\\_y\\_venezuela\\_una\\_amistad\\_con\\_reparos.htm](http://www.igadi.org/china/2009/xr_china_y_venezuela_una_amistad_con_reparos.htm)] Consultado el 08 de agosto de 2014

- Rodríguez, Isabel. “La política exterior China desde el neorrealismo en las Relaciones Internacionales: un análisis de Brasil y Venezuela como socios estratégicos”. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. 20, N°3, julio-septiembre.
- SiBCI, Sistema Bolivariano de Comunicación e Información. “Dilma Rousseff regresó a Brasil tras firmar 20 acuerdos con China”, 2011. [<http://www.correodelorinoco.gob.ve/multipolaridad/dilma-rousseff-regreso-a-brasil-tras-firmar-20-acuerdos-china/>] Consultado el 20 de enero de 2014.
- Spanish.hanban.org “Institutos Confucio y Aulas Confucio”, 2014. [[http://spanish.hanban.org/confuciousinstitutes/node\\_31587.htm](http://spanish.hanban.org/confuciousinstitutes/node_31587.htm)] Consultado el 17 de enero de 2014.
- Spanish.news.cn “Reconocen potencial panameño para exportar a China”, 2012. [[http://spanish.news.cn/chinaiber/2012-03/23/c\\_131484440.htm](http://spanish.news.cn/chinaiber/2012-03/23/c_131484440.htm)] Consultado el 22 de enero de 2014.
- Spanish.people.com.cn “Especial de Fin de Año: China y América Latina abrazan nuevas oportunidades de desarrollo en próxima década”, 2013. [<http://spanish.people.com.cn/31619/8500695.html>] Consultado el 12 de enero de 2014.
- The Guardian “China overtakes Japan as world’s second-largest economy”, 2011. [<http://www.theguardian.com/business/2011/feb/14/china-second-largest-economy>] Consultado el 20 de diciembre de 2013.
- Urcuyo, Constantino. “El contexto de las relaciones con China”. En Trejos, Marta (Ed.) *Relaciones China-Costa Rica: Una referencia para Centroamérica*. Centro Internacional para el Desarrollo Humano, San José, 2009.

# China y su política exterior hacia América Latina: Análisis desde la teoría constructivista

**Pamela Aróstica Fernández**  
Freie Universität Berlin, Alemania

## ***Resumen:***

China está redefiniendo su espacio político, económico y geoestratégico a nivel internacional, constituyendo uno de los procesos más relevantes a comienzos del siglo XXI. En este contexto, se encuentra reorientando su política exterior, concediendo mayor relevancia a los países en vías de desarrollo, y se ha posicionado como un actor preponderante en Latinoamérica. Con un enfoque centrado en la teoría constructivista, este artículo desarrolla un análisis acerca de la política exterior de China hacia América Latina, examinando la construcción de ejes o ideas-fuerza que rigen su estrategia diplomática hacia la región.

***Palabras clave:*** China, América Latina, constructivismo, política exterior, ideas-fuerza

## ***1. Introducción***

A comienzos del siglo XXI, China se posiciona como una pieza clave en el tablero de la política internacional. Hace casi cuatro décadas inicio un camino de reforma y apertura, lo que se constituyó en uno de los acontecimientos claves en la historia contemporánea, debido a que su transformación económica es impresionante y no tiene precedentes a esa escala y a ese ritmo. Desde que China se integro como miembro pleno a la Organización Mundial de Comercio en el año 2001, se ha convertido rápidamente en una fuerza económica global, creciente en el mundo y en la región latinoamericana, doblando su participación en la producción global de manufacturas, generando un boom en el mercado de commodities, acumulando importantes divisas extranjeras y siendo la industria el principal motor de esta expansión. Este proceso ha tenido características particulares, un modelo de crecimiento diferente, que se ha forjado junto a la renovada arquitectura de su política exterior.

En el nuevo orden internacional, China está jugando un rol clave, ello se manifiesta en su participación como miembro permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en la Organización Mundial de Comercio, en el Grupo de 77 naciones en vías de desarrollo, y como miembro de bloques regionales, que evidencian su creciente protagonismo en la escena mundial con énfasis en el multilateralismo.

En este contexto, China ha generado la estrategia de impulsar “alianzas estratégicas” hacia el mundo en desarrollo, específicamente en África, el Sudeste Asiático y América Latina. Su presencia di-

plomática y su influencia económica por medio del “soft power”, reflejan que su política exterior, se ve supeditada a su desarrollo económico. En otras palabras, la adopción de políticas diplomáticas dirigidas al tercer mundo, se genera de forma mancomunada al establecimiento de acuerdos económicos, orientados a asegurar el suministro de materias primas y de recursos energéticos.

Por tanto, el rol progresivamente gravitante de China en la economía mundial, ha reforzado su influencia paulatina en América Latina, situándose como un actor preponderante en el plano de las relaciones con la región. De este modo, detrás de su emergencia como “global player” en el sistema internacional, hay una filosofía política y estratégica que deriva en distintos ámbitos de relevancia para Latinoamérica; bajo este enfoque, las relaciones entre China y la región están transitando hacia una nueva fase.

A comienzos de este siglo, la renovada dinámica de las relaciones de China y América Latina, han estado influidas por los cambios que está experimentando la repartición de los esfuerzos de desarrollo entre el Norte y el Sur, con la emergencia de nuevos actores a nivel internacional. De esta forma, el creciente rol de este país en Latinoamérica y su estrategia de penetración en la región por medio de su política exterior, es de especial importancia. El objetivo de este artículo, es analizar la política exterior de China hacia América Latina, y reflexionar sobre el contraste entre las ideas-fuerza que construye como parte de su política exterior y los ejes pragmáticos de su diplomacia económica, desde el enfoque analítico de la teoría constructivista.

## ***2. La teoría constructivista como marco teórico para el análisis de política exterior***

La política exterior de un Estado, trata sobre su proyección e inserción en el concierto internacional por medio de la relación con otros Estados, bloques regionales y organismos internacionales. A partir de esta reflexión, es importante hacer una distinción entre comportamiento de política exterior y política exterior.

El comportamiento de política exterior hace referencia a las decisiones que toman los Estados entre sí, pero que no son fines en sí mismos, sino, que están vinculados a propósitos globales; Pearson y Rochester identifican tres patrones de comportamiento de política exterior:

- a) Alianzas: Consisten en asociarse a otros países en determinadas materias o permanecer neutrales.
- b) Campo de acción: Son los contactos de carácter internacional de un Estado, y pueden afectar el resultado de disputas o crisis.
- c) Modus operandi: Los Estados tienen patrones de comportamiento característicos y métodos para conseguir sus objetivos en materia de política internacional, clasificándose en distintos planos, por ejemplo: en el plano multilateral, por medio de foros internacionales; o en un plano de activismo, que cuanto más alto sea, mayor será la probabilidad de que el Estado emprenda acciones en el campo internacional o se oponga a iniciativas tomadas por otro Estado. (Pearson, F. & Rochester, J. 2004).

Sin embargo, la política exterior, se refiere al conjunto de prioridades o preceptos que establecen los líderes de Estado, marcando las líneas conductoras en diversos cursos de acción en determinadas situaciones, y en la búsqueda de la consecución de sus objetivos. Por tanto, la política exterior de un país consiste en los esfuerzos y actividades desarrollados a fin de lograr concretar a nivel internacional algunos valores o principios que considera importantes. Estos valores contemplan el concepto de interés nacional, y este es usado tanto en el análisis político, como en la acción política.

...Como herramienta analítica, es empleado para describir, explicar o evaluar las fuentes o la conveniencia de la política exterior de una nación. Como instrumento de acción política, sirve como medio para justificar, denunciar o proponer políticas. (Rosenau, J. 1971: 239).

Ambos usos se refieren a lo que es mejor para una sociedad nacional.

Para analizar la política exterior como objeto de estudio desde la teoría constructivista, es importante señalar que desde fines de la década del ochenta, el constructivismo se fue desarrollando en la disciplina de las Relaciones Internacionales como una contribución que fue reconocida como relevante en la década del noventa. El concepto de “constructivismo” fue introducido por Nicholas Onuf en: “World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations”. (Onuf, N. 1989) y luego se expande a partir del artículo de Alexander Wendt denominado: “Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics”. (Wendt, A. 1992).

La premisa fundamental del constructivismo es que los seres humanos viven en un mundo que construyen, es producto de sus propias decisiones, y son los protagonistas principales. Este mundo, en construcción permanente, esta constituido por “agentes”, en contraposición al concepto de “actores”, que estaría limitado a papeles predeterminados. En perspectiva del constructivismo, el mundo es socialmente construido, por tanto, todo aquello que es inherente al mundo social de los individuos, es elaborado por ellos mismos. Alexander Wendt, plantea que el tema central de la problemática constructivista es la mutua constitución de las estructuras sociales y de los agentes en las relaciones internacionales (Wendt, A. 1987).

El constructivismo implica que las relaciones humanas y también las relaciones internacionales, consisten en pensamientos e ideas, y no en fuerzas o condiciones materiales. Por tanto, las creencias intersubjetivas comunes (ideas, conceptos, suposiciones, etc...) constituyen el elemento ideológico central para el enfoque constructivista. Esta creencia común, compone y expresa los intereses y las identidades de las personas, y el modo en que conciben sus relaciones. En definitiva, la perspectiva constructivista destaca la forma en la cual se forman y expresan estas relaciones. (Finnemore, M. & Sikkink, K. 2001: 392).

Este enfoque analítico, surge como alternativa frente al debate entre positivismo y postpositivismo, donde las escuelas racionales, por un lado acentuaban la importancia de estructuras normativas y materiales en la formación de las preferencias de los agentes y en las relaciones entre los agentes y las estructuras; y por otro lado, acentuaban las alternativas más escépticas ante la posibilidad de aproximarse al estudio científico de las relaciones internacionales. Es relevante destacar que el núcleo constructivista principal esta compuesto por Alexander Wendt, John G. Ruggie, Friedrich

Kratochwil, Emmanuel Adler y Peter Katzenstein. Si bien estos autores aceptan la denominación de constructivistas, hay diferencias entre ellos. (Santa Cruz, A. 2009: 9-31).

A pesar de que el constructivismo no es una corriente homogénea, tiene un denominador común, que radica en que el sistema político internacional puede ser construido, deconstruido, reconstruido o modificado por las prácticas de los agentes de distintas formas. Por tanto, no es posible referirse a una sola visión del constructivismo, como concepto uniforme.

Alexander Wendt considero el constructivismo como “una vía intermedia” frente a formas radicales de idealismo que plantean que solo las ideas importan, y también frente a visiones materialistas que sostienen que la realidad se explica por medio de factores materiales. (Wendt, A. 1999: 4). Esta “vía intermedia” del constructivismo, entre el racionalismo y el postestructuralismo, sostiene la incorporación de elementos de la filosofía social, tales como positivismo/materialismo e idealismo/interpretativismo. Sostiene que el constructivismo no es anti-liberal o anti-realista, no es optimista o pesimista, lo clave es que las identidades, los intereses y el comportamiento de los agentes políticos son construidos socialmente por los significados colectivos, por medio de interpretaciones estimadas del mundo en que viven.

En este artículo, utilizo la perspectiva constructivista en Relaciones Internacionales de John Gerard Ruggie, quien propone asociar al papel jugado por las ideas e intereses, su efecto causal y el papel que juegan en la construcción de la realidad. Este autor centra su análisis en los factores ideacionales que construyen y tejen significados en las estructuras y sistemas de los agentes. Bajo este prisma, el constructivismo profundiza el papel desempeñado por las motivaciones causales del comportamiento de los seres humanos, quienes le dan vida a las instituciones. Para Ruggie, el constructivismo se trata de la conciencia humana y su papel en la vida internacional. Junto con los intereses e identidades, sostiene que existen factores ideacionales que juegan un rol relevante en la constitución del sistema. (Ruggie, J. 1998: 855-885). Plantea las siguientes premisas básicas:

- Las estructuras sociales (incluyendo las interacciones internacionales) están socialmente construidas y, por ende, son siempre cambiantes.
- El enfoque epistemológico, busca entender cómo se construye el hecho social a partir de la relación individuo-sociedad y sociedad-individuo.
- Los intereses e identidades de los Estados, están condicionados por esa estructura social, más que dados exógenamente por la naturaleza humana o por la política interna.
- En el sistema internacional, los comportamientos cambian, pero no así las identidades e intereses que permanecen constantes. (Ídem).

La agenda constructivista es rica y variada. En pocos años la producción constructivista ha alcanzado una dimensión relevante, el próximo desafío, es integrar los resultados de los estudios empíricos, en una teoría que aborde cómo las estructuras sociales y los actores internacionales se construyen mutuamente. (Dessler, D. 1999: 137; Santa Cruz, A. 2009: 9-37). Por el momento, el constructivismo ha conseguido equilibrar los intentos por descubrir generalizaciones sobre la vida internacional, con los de intentar aprehenderla en sus aspectos más específicos.



### ***3. Ideas-fuerza de la política exterior de China en perspectiva constructivista***

China construye su política exterior, por medio de distintos vectores o ideas-fuerza. En primer lugar, en base a su visión del mundo desde una perspectiva de centralidad. Esta centralidad está vinculada a una identidad histórica que se ve reflejada en su propio nombre. El nombre tradicional de China es Zhongguo, es decir: "...Mientras otros países recibían el nombre de algún grupo étnico o a partir de una referencia geográfica, China se autodenominó Zhongguo: el "Reino Medio" o el "País Central"...". (Kissinger, H. 2012: 23).

Por tanto, la centralidad de China es una manifestación de su identidad y de su huella duradera en la historia, pero surge la siguiente pregunta: ¿cómo se ha gestado esta centralidad unida a la idea de grandeza nacional china?. Los expertos señalan que el término "China" posiblemente alude a la dinastía Qin. Con su primer Emperador Qin Shihuangdi, a quien se atribuye la fundación del Imperio el año 221 a.C., el impacto de su reinado fue significativo en toda la historia posterior de China. (Tanner, H. 2009: 33-82). Sin embargo, las primeras dinastías no coinciden con la implantación homogénea de una sola cultura en un mismo territorio, sino como un tiempo de diversidad, división y luchas.

...Paradójicamente, en los momentos de mayor fragmentación surgieron las corrientes de pensamiento más significativas, entre las que destacan el confucianismo y el taoísmo. (Fisac, T. 2002: 24).

La filosofía confuciana, ha sido el factor dominante de la cultura y la civilización china por más de dos mil años (Shixue, J. 2008), siendo "...la tradición política más venerable de China: el Confucianismo" (Bell, D. 2008: 8). Pero también ha sido considerada basal en la política exterior china como fundamento del "soft power", colocando a la armonía en el centro retórico del sistema político.

Confucio predicó un credo social jerárquico, en que el deber fundamental radicaba en "que cada cual conociera su lugar", situando en la cumbre del orden chino al Emperador. Este orden confuciano "...brindaba a sus adeptos la inspiración del servicio en busca de una mayor armonía (...) su filosofía buscaba la redención del Estado por medio de la rectitud en el comportamiento individual." (Kissinger, H. 2012: 35). La organización del gobierno chino reflejaba el planteamiento jerárquico del orden del mundo.

Por tanto, las ideas-fuerza de la política exterior de China, se nutren en base a distintos conceptos. La visión de "país grande", guarda relación con el hecho de dejar atrás el sentimiento de humillación que se generó en China como consecuencia de la opresión occidental. La historiografía oficial china, hace referencia a que entre el año 1839<sup>1</sup>, hasta 1949<sup>2</sup>, tuvo lugar el denominado "Siglo de Humillación Nacional".

China estableció algo similar a un Ministerio de Relaciones Exteriores en 1861 con el objetivo de gestionar la diplomacia como función independiente del gobierno, debido a la presión de las incursiones occidentales durante el siglo XIX y tras la derrota en dos guerras con potencias oc-

---

<sup>1</sup> Cuando comienza la Guerra del Opio.

<sup>2</sup> Cuando Mao Tse Tung proclama la República Popular China.

cidentales. Pero esta instancia "...se consideró una necesidad temporal, que había de abolirse en cuanto remitiera la crisis del momento...". (Kissinger, H. 2012: 38), dado que la respuesta al caos de la época, era el "camino" hacia una sociedad justa y armoniosa. En la sociedad confuciana, el aprendizaje constituía la clave para la mejora.

La idea de la grandeza de China, se debe a que a lo largo de su historia "...nunca mantuvo un contacto continuo con otro país sobre la base de la igualdad por la simple razón de que en ningún momento coincidió con otra sociedad de cultura o magnitud comparables...". (Kissinger, H. 2012: 37). Mientras en Occidente primaba la idea de soberanía y de igualdad legal de los estados como base de la diplomacia internacional, en China en cambio, "...el hecho de que el Imperio chino descollara sobre su esfera geográfica se consideraba prácticamente una ley de la naturaleza, una expresión del Mandato Celestial...". (Ídem: 38).

De esta manera, la dirigencia china en la segunda mitad del siglo XX, estimulo a pensar en la República Popular como un "país grande". Esto tiene que ver con diferenciarse de lo que significa ser una "potencia" o una "súper potencia", que son términos que para la dirigencia china, tienen una carga peyorativa, dado que fueron conceptos acuñados en el siglo XX, frente a lo que fueron las políticas de Estados Unidos y la Unión Soviética. Por esta razón China, consciente de su poderío actual, alude a que es un "país grande" de la comunidad internacional. (Malena, E. 2012).

Otra idea-fuerza es la de tratar de proyectar una imagen de "país responsable", lo que dice relación con principios confucianos como la benevolencia y el respeto. Sin embargo, queda de manifiesto la paradoja de que el Partido Comunista en el poder, abrace principios propios de la tradición antigua china para orientar su política exterior. Estos principios se expresan: en el respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, la filosofía de no agresión, la no intervención en asuntos internos y la búsqueda del beneficio recíproco y la coexistencia pacífica. (Ídem).

Bajo el análisis constructivista, también se observa que China se caracteriza por el diseño diferenciado de su política exterior y su fuerte pragmatismo en función de sus interlocutores. Por ejemplo, frente a otras potencias, promueven la confianza y el diálogo; frente a sus vecinos, procuran fortalecer y estrechar lazos de buena vecindad y cooperación regional; ante los países en vías de desarrollo, se proponen fortalecer la colaboración y la ayuda económica; y ante los organismos multilaterales, apuntan a tener una participación activa, asumir la responsabilidad de potencia y tender a un orden mundial equilibrado; sin olvidar la reunificación territorial<sup>3</sup>.

Esta habilidad de la diplomacia china como practicantes de la *realpolitik*, se caracteriza por impulsar una doctrina estratégica distinta de la estrategia y la diplomacia predominante en Occidente. En otras palabras, mientras la tradición occidental valora "...el choque de fuerzas decisivo que ponía de relieve las gestas heroicas, el ideal chino hacía hincapié en la sutileza, la acción indirecta y la paciente acumulación de ventajas relativas." (Kissinger, H. 2012: 43). En términos concretos, ello se ve reflejado en la política exterior china: en el afán de garantizar el desarrollo económico y el beneficio mutuo; la defensa de la soberanía e integridad territorial y su independencia; y la promoción de la paz mundial en un ambiente de cooperación.

---

<sup>3</sup> Anexión de Taiwán.

#### ***4. Enfoque de la política exterior de China post-Mao***

El principal artífice del proceso de reforma y apertura de China, Deng Xiaoping, señaló en 1982 que “el signo de los tiempos” era “la paz y el desarrollo”, dejando atrás el perfil de la era maoísta y marcando claramente una pauta sobre la nueva orientación de la China post-Mao. Por tanto, el objetivo nacional pasó a ser la revitalización, que consistía en la construcción del “poder nacional integral”, que incluía una serie de aspectos económicos, políticos, militares, científicos y tecnológicos; entre los que destacaba, el fin de alcanzar el crecimiento económico y garantizar la estabilidad política de China. (Dillon, M. 2014: 283-296).

En base a este objetivo nacional establecido por la dirigencia reformista china, el objetivo que surge a nivel de política exterior es “mantener un ambiente internacional estable” con el fin de facilitar el desarrollo económico. Por lo tanto, la política exterior de China y su labor diplomática, se definen en función del objetivo nacional que emana del ámbito interno. Las principales herramientas que utiliza China para conseguir ambos objetivos son: A nivel interno, el desarrollo de la llamada política de reforma y apertura que comenzó a fines de 1978 y tiene vigencia hasta la actualidad; y a nivel internacional, se proponen la “la construcción de un mundo armonioso”. (Yu, E. 2011). Que en otras palabras, consiste en la construcción de un nuevo orden internacional, con énfasis en el multipolarismo.

El concepto de la “armonía”, se mantiene desde una lectura constructivista, como vector central de la vida y del sistema político chino. A modo de ejemplo, se encuentra el llamado del presidente Hu Jintao a construir una “sociedad armoniosa”, es decir, China debería promover los “...valores de la honestidad y unidad, así como también forjar una relación más estrecha entre la gente y el Gobierno”, promoviendo “el amor y la humanidad, la comunidad, la armonía entre diferentes puntos de vista y en compartir el mundo en común...”. (Bell, D. 2008: 9). Pero en un plano pragmático, la política exterior de China considera las motivaciones de sus dirigentes, las opiniones de sus estrategas y la suma de factores internos y externos que influyen en estas decisiones.

En este contexto, su política exterior se define por: la percepción china del mundo y de su propio papel en el sistema internacional; los elementos externos que determinan la diplomacia china, en particular sus vínculos con Estados Unidos y sus vecinos asiáticos; y las circunstancias políticas, económicas y sociales internas. (Delage, F. 2007: 1-2).

En la actualidad, la política exterior de China se propone las siguientes metas:

- a) Lograr mayor protagonismo en organismos internacionales a objeto de incrementar su estatus, reconocimiento y prestigio, como así también participar en las grandes decisiones mundiales.
- b) Garantizar que el poderío creciente de China no constituye una amenaza para terceros, ello tiene que ver con la llamada “teoría de la amenaza china” que comenzó a cobrar vigencia en algunos centros de investigación de Europa Occidental y de América del Norte, a partir de mediados de la década de los noventa, dado que se percibía que el creciente poderío económico chino, podría conllevar una expansión militar, y potencialmente generar inestabilidad a nivel internacional. Pero para neutralizar esta visión, China utiliza el “soft power”, para evidenciar que sus objetivos no constituyen una amenaza.

- c) Reducir el espacio internacional de Taiwán, dado que es considerado como una provincia rebelde por parte de la República Popular. Sin embargo, las autoridades de Taipéi gobiernan lo que ellos denominan la República China en Taiwán, que es un actor internacional para un reducido número de Estados<sup>4</sup>, por tanto la diplomacia china, tiene como meta reducir el espacio internacional de la isla.
- d) Expandir el acceso a mercados de exportación, basándose en la estrategia de crecimiento establecida a partir de 1978.
- e) Diversificar las fuentes de abastecimiento de insumos para China, siendo América Latina parte clave de su estrategia global. (Malena, J. 2012).

### ***5. La política exterior de China hacia América Latina desde el enfoque de la teoría constructivista***

El ascenso de China en el sistema internacional, amplía su presencia en regiones que fueron secundarias para su política exterior en el pasado. Por esta razón, aunque la economía sigue siendo el eje de mayor dinamismo en la relación con América Latina, la región afronta la irrupción política de esta potencia emergente con mayor intensidad a comienzos de la década de los noventa; a la vez, persisten viejos temas, como la puja diplomática con Taiwán; y surgen nuevos temas, como la formación de una relación asimétrica. Sin embargo, los estrategas chinos insisten en caracterizar la relación China-América Latina en términos de “simetría”, indicando en su retórica que:

...China siempre ha considerado las relaciones con América Latina desde un punto de vista estratégico y desde una perspectiva a largo plazo, y se ha comprometido en la creación y desarrollo de la asociación de cooperación integral de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común. (Sun Hongbo, 2012).

Sin embargo, al pensar en las ideas-fuerza de la política exterior de China en perspectiva constructivista, y más allá de la retórica hacia el tercer mundo, que no es algo nuevo en la historia de la diplomacia china; es evidente que en la práctica, la prioridad mayor de su política exterior, son sus relaciones con los grandes centros de poder económico y político a nivel internacional, es decir, con potencias prioritarias para China: como Estados Unidos, Alemania, Rusia, Japón, Francia o Gran Bretaña; o con bloques de países: como la Unión Europea, APEC, etc...; así como también con los países vecinos de China o situados en la región Asia Pacífico, los que ocupan un lugar relevante en la jerarquía de sus intereses externos.

En este contexto, América Latina cobra una renovada importancia, porque forma parte del ejercicio diplomático de China de soft power, encaminado a sostener su “ascenso pacífico” en la jerarquía de poder mundial mediante una política de “alianzas estratégicas” y privilegiando su relación de “cooperación Sur-Sur” con los países latinoamericanos. Sumado al comercio y los recursos financieros de China, llega a Latinoamérica, un modelo de política exterior chino basado en el pragmatismo.

---

<sup>4</sup> 23 países en total, sobre casi 200 países que hay en el mundo.

Por tanto, las relaciones entre China y la región, deben ser concebidas como resultado de un ejercicio histórico de diplomacia bilateral y multilateral. Hasta el fin de la Guerra Fría, factores políticos, culturales y económicos, luego de la apertura china, fueron determinantes para comprender la evolución de las relaciones entre China y la región. Posteriormente en la post-guerra fría, la relación con América Latina adquiere especial relevancia por motivos económicos y por la puja que China sostiene con Taiwán.

Desde hace dos décadas, China ha puesto énfasis en la construcción de tres ideas-fuerza de su política exterior hacia América Latina: “cooperación Sur-Sur”, “soft power” y “alianza estratégica”, sirviendo como ejes transversales de su diplomacia, y como marco conceptual para una red de influencias que los líderes chinos están tejiendo por medio de sus estrategias de política exterior hacia la región.

### **5.1. “Cooperación Sur-Sur”**

En perspectiva china, la cooperación Sur-Sur tiene una enorme potencialidad, siendo un vector relevante para la cooperación bilateral y multilateral en el plano internacional. Sin embargo, debido a las diferentes realidades nacionales entre los países en vías de desarrollo, China considera que estos países, deberían tomar dicha situación desde un punto estratégico, explorando en forma dinámica y profunda, múltiples modalidades de cooperación Sur-Sur, defendiendo los intereses comunes, y enfrentando de forma mancomunada los desafíos de la globalización económica. (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. 2003).

También sostiene que estos países deben reforzar la unidad, cooperar y coordinarse estrechamente en los asuntos internacionales, y China debe unirse a los países en vías de desarrollo, con el objetivo de elevar su estatus conjunto en el diálogo Sur-Norte, y defender al máximo sus propios intereses en el proceso de globalización. De esta manera, como un país en vías de desarrollo:

...China está dispuesta a desarrollar, en forma amplia y profunda, la cooperación económica, científica y tecnológica, educacional y cultural con los países del Sur sobre la base de igualdad y beneficio mutuo y haciendo énfasis en conseguir resultados prácticos, diversificar las formas y lograr un desarrollo común. (...) La asistencia china es limitada, sin embargo, refleja su sinceridad, pues, no impone ninguna condición. (Ídem. 2003).

No obstante, es importante detenerse en este último punto, que dice relación con que la cooperación y asistencia de China a los países del Sur “no impone ninguna condición”, dado que es fundamental tener en consideración, que el concepto de “cooperación Sur-Sur” se fragua bajo la dependencia energética y alimentaria estructural de China, la que seguirá operando como determinante para el establecimiento de alianzas gubernamentales cooperativas, promoción de estrategias asociativas empresariales y orientación de preferencias sobre inversión externa. Las tendencias sobre presiones en la demanda internacional de petróleo, minerales, cereales y alimentos por parte de China se deducen del mayor consumo para uso interno y el aumento en el ingreso per cápita de la clase media urbanizada. Por tanto:

...la estrategia china de expansión en busca de fuentes de provisión de recursos naturales estratégicos se ha de afianzar preferentemente enfocada hacia el África y América Latina y el Caribe. (Cesarin, S. 2010: 22).

Al respecto, un punto de inflexión en esta estrategia, fue la publicación de un documento oficial del gobierno chino denominado “Libro Blanco” el 5 de noviembre de 2008, en el que ratifica la preeminencia de los objetivos económicos, pero también realza otros objetivos igualmente sustanciales. Se trata de un documento gubernamental relevante para el desenvolvimiento futuro de las relaciones entre China y América Latina, dado que ofrece un marco político-institucional que acompaña los crecientes vínculos económicos y comerciales<sup>5</sup>. Por medio de este documento, China establece las bases para el fomento de la “cooperación y el desarrollo mutuo” con América Latina, comenzando una nueva etapa en las relaciones con la región, que contempla el énfasis en diversos ámbitos. (Aróstica, P. 2014: 21-25).

## 5.2. “Soft power”

El “soft power” en perspectiva de la teoría constructivista, se basa en el planteamiento de China, de promover la consolidación de un “mundo armonioso en base al desarrollo pacífico”, cuyas reglas disponen que el uso de la fuerza sea sólo para la paz y como último recurso, promoviendo el desarrollo sostenible, en un ambiente de colaboración.

Bajo este prisma, la política exterior china se ha caracterizado por la independencia y el no alineamiento en alianzas militares. Y en América Latina, promueven una diplomacia de la “igualdad”, donde todos los países son “equivalentes” en la sociedad internacional, no interviniendo en los asuntos de otras naciones y otorgando preferencia a los países en vías de desarrollo. Pero China utiliza con habilidad distintos mecanismos, como parte de la estrategia de “soft power”, que contribuyen a cambiar el eje de influencia en la región, con predominancia de la diplomacia económica, como por ejemplo: la “Cumbre Empresarial China-América Latina y el Caribe” desde 2007; el “Foro China-CELAC” (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) desde julio 2014; observador en la “Alianza del Pacífico”, etc. Además, como parte de esta estrategia, China también contempla la “cooperación” en el plano financiero, por medio de préstamos y créditos<sup>6</sup>, así como acuerdos de cooperación entre el Banco Popular de China y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Como parte del “soft power” también se observa un creciente “despliegue cultural chino” en América Latina. Hasta el 2012, China había fundado 27 Institutos Confucio y 9 Aulas Confucio en 12 países latinoamericanos. También funda el “Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina” (CRICAL) creado por Hanban<sup>7</sup>, en mayo de 2014. En tanto, la Televisión Central de China (CCTV) estableció una sede de corresponsales en Sao Paulo, Brasil; mientras que la Agencia

---

<sup>5</sup> Marca un hito al focalizarse en América Latina en el 2008; anteriormente lo hizo con la Unión Europea, en el 2003, y con África, en el 2006.

<sup>6</sup> En el 2011, el Banco Popular de China suscribió un Acuerdo sobre Intercambio de Divisas con Argentina y Brasil por 70 000 millones de yuanes (38 000 millones de pesos argentinos) y 190 000 millones de yuanes (60 000 millones de reales), respectivamente (Xu Shicheng, 2013: 2).

<sup>7</sup> Oficina Central del Idioma Chino, unidad dependiente del Ministerio de Educación de la República Popular China.

de Noticias Xinhua, el Diario del Pueblo y otros medios de comunicación chinos tienen filiales en varios países latinoamericanos. En otro plano, centrado en los intercambios científicos y tecnológicos, se destaca que China y Brasil realizaron estudios conjuntos y lanzaron con éxito tres satélites de recursos terrestres, y el 2012, China lanzó el segundo satélite de teleobservación para Venezuela. (Xu Shicheng, 2013: 2).

Por tanto, la positiva imagen que China mantiene por medio del “soft power”, en buena parte compartida por los líderes políticos y la intelectualidad latinoamericana, conlleva simpatías que abren nuevos espacios de interlocución e influencia política, económica y cultural en América Latina. Estos aspectos determinantes en la relación sino- latinoamericana, sumado a la “idealización del modelo chino”, confluyen para favorecer la definición de estrategias de China hacia la región y obtener por parte de Latinoamérica, una voluntad cooperante.

Sumado al enfoque constructivista de “emergencia pacífica” y “soft power”, China tiene la voluntad de proyectar una política exterior pragmática de alcance global, por medio de una activa diplomacia económica, puesta al servicio de los intereses nacionales, y especialmente focalizada al aseguramiento de fuentes de abastecimiento externo de materias primas estratégicas, aspecto en el que Latinoamérica juega un papel relevante.

### 5.3. “Alianza estratégica”

Dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, es un concepto que se comenzó a utilizar en la postguerra fría. Y desde la década de los noventa, su uso se ha extendido en distintos documentos oficiales del gobierno de China hacia América Latina, indicando de forma reiterativa que:

...China siempre ha considerado las relaciones con América Latina desde un punto de vista estratégico y desde una perspectiva a largo plazo, y se ha comprometido en la creación y desarrollo de la asociación de cooperación integral de igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común. (Sun Hongbo, 2012).

Por su parte, este concepto ha sido acogido también, por distintos gobiernos latinoamericanos y organismos regionales, como CEPAL, planteando a fines de la década pasada que

...China ya se ha convertido en un socio destacado para un número importante de economías latinoamericanas (...) Por su papel cada vez más protagónico en la economía mundial, América Latina debería promover una alianza estratégica con China. (CEPAL, 2010: 24).

Hasta ahora, China ha establecido el estatus de “asociación estratégica” con seis países latinoamericanos (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y México), y relaciones de “asociación de cooperación integral” con Chile, Perú y México. En este contexto, el presidente chino Xi Jinping sostenía el 2010, que su país pretende reafirmar las relaciones con América Latina y el Caribe, sellando una “alianza estratégica”, en la misma línea, argumentaba que: “...Nuestro objetivo es apalancar y dar un salto de las relaciones de China con América Latina y el Caribe” (...). También indicaba que China está “dispuesta a conjugar esfuerzos” con los países latinoamericanos para

ser socios “a pasos sincronizados”, destacando que su país no se desarrollará de forma aislada del mundo<sup>8</sup>.

Por tanto, China sabe conjugar la simpatía política que genera en la mayoría de los países latinoamericanos con sus intereses económicos. A la vez, busca un protagonismo económico diferente al de Estados Unidos y Europa, principalmente por medio del establecimiento de “alianzas estratégicas” en la región. Estas alianzas reafirman su camino de transición a poder movilizar medios políticos, financieros, militares y tecnológicos, en una actividad global correlativa al estatus de una potencia mundial.

## 6. Conclusiones

La habilidad de la diplomacia china, como practicante de la *realpolitik*, radica en utilizar una doctrina de política exterior diferente a la utilizada por Occidente. En perspectiva de la teoría constructivista, mientras la tradición occidental valora el choque de fuerzas, China basa su política exterior en vectores estratégicos, haciendo hincapié en la sutileza, la acción indirecta y la paciente acumulación de ventajas relativas. Estos vectores o ideas-fuerza de su política exterior, se fundamentan en garantizar el desarrollo económico y el “beneficio mutuo”, la defensa de la soberanía e integridad territorial, la independencia, el multilateralismo y la promoción de la paz mundial en un “ambiente armonioso” y de “cooperación”, especialmente con los países en vías de desarrollo.

Pero más allá de la retórica diplomática de China, en la praxis, la mayor prioridad de la dirigencia china en su política exterior, es su convivencia y acomodo con los grandes centros de poder económico, político y militar a nivel mundial, especialmente con potencias como Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Rusia y Gran Bretaña, y con bloques regionales, como la Unión Europea. En tanto, sus países vecinos o de la región Asia Pacífico, desarrollados como en vías de desarrollo, también ocupan un lugar prominente en la jerarquía de sus intereses externos.

Sin embargo, América Latina cobra una renovada importancia como reserva de recursos naturales necesarios para el desarrollo de China. Por tanto, desde el enfoque constructivista, la arquitectura de la política exterior china hacia Latinoamérica, se construye en base a vectores como: “cooperación Sur-Sur”, “soft power” y “alianza estratégica”. Y su forma de penetración en la región, se orienta a garantizar suministros de recursos naturales, de tal forma que prevé aumentar su posición inversora en la región, buscando establecer plataformas de producción que garanticen el acceso a fuentes de materias primas, alimentos y energía de manera segura.

Finalmente, la construcción de la política exterior de China hacia América Latina, se propone que el país no sea percibido como parte del proceso de “des-industrialización” latinoamericano, o como un actor que profundiza el patrón tradicional de inserción económica mundial de Latinoamérica, basado en materias primas y productos con bajo valor agregado. Su aspiración es que China

---

<sup>8</sup> “Xi Jinping propone a América Latina y el Caribe una “alianza estratégica”. El presidente chino hizo esta afirmación después de participar en Brasilia en la Cumbre entre la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y los BRICS, foro integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Fuente: Agencia EFE. Diario de Cuba 17.07.2014. En: [http://www.diariodecuba.com/internacional/1405601631\\_9551.html](http://www.diariodecuba.com/internacional/1405601631_9551.html) (Consultado 05.08.2014)



sea considerada como un “poder cooperante” con la región, dado que requerirá de su apoyo para alcanzar el estatus de poder global.

## ***Bibliografía***

- Adler, E. “Seizing the middle ground: Constructivism in world politics”. En: *European Journal of International Relations*. N°3. pp. 319-363. Montgomery. 1997.
- Asian Development Bank. “Peoples Republic of China”. En: *Asian Development Outlook 2014 Update. Asia in Global Value Chains*. Mandaluyong City, Philippines: Asian Development Bank. pp. 126-131. 2014.
- Aróstica, P. *China en Transición a la Sociedad del Conocimiento: Implicaciones para América Latina*. Santiago: CEPAL. pp. 1-33. 2014.
- , “China Miembro de la Organización Mundial de Comercio: Proyecciones Internas y en la Economía Internacional”. En: Cesarin, S. & Moneta, C. (Eds). *China y América Latina. Nuevos Enfoques sobre Cooperación y Desarrollo. ¿Una Segunda Ruta de la Seda?*. Buenos Aires: BID-INTAL; Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. pp. 85-104. 2005.
- Bell, D. *China’s New Confucianism: Politics and Everyday Life Changing Society*. Oxford: Princeton University Press. 2008.
- CEPAL. *La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*. Santiago: Naciones Unidas. Mayo 2010.
- Cesarin, S. *China y Argentina: Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. 2010.
- Confucio. *The Analects*. New York: Dover. 1995.
- Chu Shulong. “La estrategia diplomática y las relaciones internacionales de China”. En: *Revista China Hoy*. 27 de septiembre 2012. [http://www.chinatoday.mx/pol/content/2012-09/27/content\\_486663.htm](http://www.chinatoday.mx/pol/content/2012-09/27/content_486663.htm) (Consultado 18.05.2014)
- Delage, F. “El nuevo contexto de la política exterior china”. En: *Asia/Pacífico*. ARI N° 93. 7 de Julio. pp.1-6. 2007.
- Dessler, D. “Constructivism within a positivist social science”. En: *Review of International Studies*, 25. pp. 123-137. 1999.
- Dillon, M. *Deng Xiaoping: The Man who Made Modern China*. New York: I.B. Tauris. 2014.
- Gobierno de la República Popular de China. . *El Libro Blanco chino sobre América Latina y el Caribe*. En: *China Files. Reports from China*. 11 de octubre 2012. <http://china-files.com/es/link/21828/el-libro-blanco-chino-sobre-america-latina-y-el-caribe> (Consultado 14.06.2014).
- Finnemore, M. & Sikkink, K. “Taking Stock: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics”. En: *Annual Review of Political Science*. pp. 391-416. 2001.
- Fisac, T. “El Imperio del Centro”. En: *Vanguardia Dossier*. Número 2. *China Superpotencia Emergente*. Barcelona. 2002.
- Kissinger, H. *China*. Buenos Aires: Editorial Debate. 2012.
- Malena, J. *Intereses, percepciones y estrategia de China en América Latina*. Instituto Confucio de la Universidad San Francisco de Quito. 28 de mayo. 2012. En: <http://iconfuciousfq.blogspot.de/2012/05/intereses-percepciones-y-estrategia-de.html> (Consultado 22.06.2014)

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Posición china para la cooperación Sur-Sur. Beijing. 24 de agosto 2003. En: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t25296.shtml> (Consultado 14.05.2014).
- Onuf, N. *World of Our Making: Rules and rule in social theory and international relations*. University of South Carolina Press. 1989.
- Pearson, F. & Rochester, J. *Relaciones Internacionales. Situación Global en el Siglo XXI*. Bogotá: Editorial McGraw Hill. 2004.
- Rosenau, J. *The National Interest*. En: *The Scientific Study of Foreign Policy*. USA: The Free Press. 1971.
- Ruggie, J. “What Makes the World Hang Together? Neo Utilitarianism and the Social Constructivist Challenge”. En: *International Organization*, 52: 4. pp. 855-885. 1998.
- Santa Cruz, A. (Ed.). *El Constructivismo y las Relaciones Internacionales*. Colección de Estudios Internacionales CIDE. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). 2009.
- Shixue, J. “The Chinese Foreign Policy Perspective”. En: Roett, R. y Paz, G. (Eds). *China’s Expansion into Western Hemisphere: Implications for Latina America and the United States*. Washington D.C.; Brookings Institution Press. pp. 27-43. 2008.
- Sun Hongbo. “La evolución de las relaciones chino-latinoamericanas”. En: *China Hoy*. 24 de octubre 2012. [http://www.chinatoday.mx/pol/content/2012-10/24/content\\_491747.htm](http://www.chinatoday.mx/pol/content/2012-10/24/content_491747.htm) (Consultado 21.06.2014).
- Tanner, H. *China: A History*. Indianapolis: Hackett Publishing Company, Inc. 2009.
- Wendt, A. *Social Theory of International Politics*. Cambridge, U.K.:Paperback.1999.
- , “Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics”. En: *International Organization*, vol. 46, N°2. pp. 391-425. 1992.
- , “The agent-structure problem in international relations theory”. En: *International Organization*, vol. 41, N°3. 1987.
- Xu Shicheng. “La evolución de la política china hacia América Latina”. En: *ChinaHoy*. 28.01.2013 [http://www.chinatoday.mx/eco/analys/content/2013-01/28/content\\_514998.htm](http://www.chinatoday.mx/eco/analys/content/2013-01/28/content_514998.htm) (Consultado 29.08.2014)
- Yu, E. (Ed.). *The Renaissance of Confucianism in Contemporary China*. Hong Kong: Springer. 2011.

# Nuevas Estrategias de la Cooperación China en América Latina

Heike Pintor Pirzkall  
Universidad Pontificia Comillas, España

## **Resumen:**

Aunque la Unión Europea y Estados Unidos han sido donantes estratégicos en la región, hoy sus intereses geopolíticos han cambiado y América Latina ha dejado de ser prioritaria. Ante esta situación y aprovechando la retracción económica de los donantes clásicos, países como China están tomando el relevo, convirtiéndose en socios esenciales para el desarrollo latinoamericano. Este artículo analizará la relación de América Latina con China y las nuevas estructuras alternativas que se están creando en el ámbito de la cooperación al desarrollo, en la que intervienen varios socios en una relación horizontal cuasi triangular.

**Palabras clave:** América Latina, China, cooperación sur-sur, cooperación triangular.

## **1. La cooperación europea en América Latina**

A pesar de su posición geoestratégica entre Europa y Asia, siendo vecina de la gran potencia norteamericana, América Latina fue durante décadas el gran continente olvidado y un gigante en la sombra (Pintor, 2010). Para la mayoría de los países europeos, la cooperación al desarrollo en los años 50 y 60-, fue un instrumento de sus políticas económicas, que aportaban sobre todo ayudas que potenciasen el crecimiento económico, claro reflejo de las teorías desarrollistas<sup>1</sup> imperantes en ese momento. Con la ayuda de la asistencia financiera europea se llevaron a cabo muchos proyectos de infraestructuras y telecomunicaciones para incrementar el nivel de competitividad de la industria latinoamericana aunque el continente nunca fue una región prioritaria y los presupuestos siempre fueron limitados. Es necesario recordar que la región sufrió la dominación de los Estados Unidos durante décadas, limitando las posibilidades de acción por parte de otros países. La coope-

---

<sup>1</sup>Las obras más destacadas en relación a la Teoría del Desarrollo son, National Bureau of Economic Research, *Problems in the Study of Economic Growth*, New York, 1949; United Nations, *Measures for the Development of Under-developed Countries*, New York, 1951; Colin Clark, *The Conditions of Economic Progress*, London, 1951; S.H. Frankel, *The Economic Impact of Under-developed Countries*, Oxford, 1953; W. W. Rostow, *The Process of Economic Growth*, Oxford, 1953; y W. Arthur Lewis, *The Theory of Economic Growth*, London, 1955. CEPAL, *Informe Económico de América Latina de 1949*, CEPAL, 1950., Prébisch, Raúl; *Nueva política comercial para el desarrollo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1964. Furtado, Celso; *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, Eudeba, 1964. Ocampo, J.A.; „New economic thinking in Latin America“, *Journal of Latin American Studies*, vol. 22, parte 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

ración norteamericana tuvo un comportamiento singular y estaba fuertemente condicionada por la rivalidad a todos los niveles frente al bloque soviético (Pintor 2010). La revolución cubana obligó al gobierno norteamericano a tomar medidas para contrarrestarla, en forma de importantes paquetes de ayuda, con el fin de parar el avance del comunismo y controlar la polarización ideológica de la región.

Francia y Gran Bretaña por ejemplo, antiguas potencias coloniales, centraron sus políticas de cooperación en la promoción comercial, firmando acuerdos de intercambio comercial y de cooperación con sus antiguas colonias, manteniendo el vínculo paternalista “político-cultural” y accediendo con facilidad a importantes materias primas necesarias para su propio desarrollo industrial, estableciéndose una relación de mutua necesidad conocida como *preferencia comercial recíproca* (Unceta y Yoldi, 2000). Mantener una relación privilegiada con las antiguas colonias, fue un objetivo prioritario de la recién fundada CEE y se vio plasmado en la firma de importantes acuerdos como la convención de Yaundé I (1963-1969) y Yaundé II (1969-1975) o el Tratado de Lomé. En el caso de Alemania, la cooperación al desarrollo fue desde sus inicios una herramienta de “rebranding” muy útil para promocionar la nueva imagen del Estado alemán y conseguir así el reconocimiento internacional. La cooperación al desarrollo fue también un elemento que apoyaría -y sigue apoyando- el esfuerzo exportador alemán en todo el mundo. En América Latina, la cooperación alemana en este primer período se caracterizó por su enorme dispersión (Pintor, 2010) y falta de coherencia. Sin un programa específico, se trató más bien de acciones basadas en la improvisación (Bodemer, 1984) y fuertemente condicionadas por las necesidades políticas y comerciales del gobierno alemán. El interés central de Alemania era mejorar sus relaciones bilaterales con el mayor número de países posibles para poder acceder a materias primas a bajo precio que potenciasen su despegue económico post-bélico conocido como milagro económico alemán o “Wirtschaftswunder”. En todo caso, la ayuda al desarrollo fue durante estas primeras décadas de carácter bilateral, garantizando un mayor control por parte de los gobiernos sobre su uso (Pintor, 2010).

## ***2. Cambios en la cooperación al desarrollo y el final de la Guerra Fría***

Las conclusiones del informe Pearson y posteriormente la Comisión Brandt (Fischer 1981) tendrán un impacto muy importante en el enfoque que se dará a partir de la década de los ochenta en las políticas de cooperación al desarrollo. Aunque fomentar el crecimiento económico seguirá siendo un elemento prioritario para el desarrollo, es necesario incluir otros elementos si se quiere erradicar la pobreza. Es por tanto que las políticas de cooperación empezarán a centrarse no sólo en potenciar el crecimiento, sino en garantizar la redistribución del ingreso con el objetivo de satisfacer al menos las necesidades básicas de las personas y potenciar así el desarrollo humano. Los proyectos se centrarían a partir de ahora en la creación de infraestructuras que faciliten la accesibilidad a servicios básicos como agua, sanidad, educación etc. con la esperanza de potenciar en el futuro el rendimiento productivo de los más desfavorecidos. Las ayudas a los países en vías de desarrollo habían estado en la mayoría de los casos condicionadas por intereses geoestratégicos de los propios donantes, limitando el crecimiento estable y sostenible. En muchos casos, la ayuda se concedía para obtener ventajas políticas, o bien para fomentar las exportaciones del país donante mediante las ayudas ligadas o condicionadas (Unceta y Yoldi, 2000) y los receptores la usaban

para financiar sus guerras o llenar los bolsillos de gobernantes corruptos, cómo ya se mencionó en el apartado anterior.

El fracaso de las políticas de cooperación y la crisis que viven muchos países donantes, van a tener un impacto también en la sociedad desarrollada, que reclamará un nuevo orden mundial más justo y equitativo. El sistema de Bretton Woods se desintegró y un nuevo sistema económico liberal fue gestándose. Ese cambio del orden económico y la crisis del petróleo provocarán un período de fuerte endeudamiento que tendrá un efecto especialmente duro en América Latina. El avance del liberalismo económico provocó un impacto negativo en la cooperación, quedando esta relegada a un segundo plano. No será hasta el dismantelamiento de la Unión Soviética y la reconfiguración geopolítica del mundo, que la cooperación al desarrollo vuelva a estar en auge. De una confrontación este-oeste, nos encontraremos en la década de los noventa con una nueva reconfiguración y polarización norte-sur, con la atención centrada en los países del este de Europa. Ante la disminución de la ayuda oficial al desarrollo por parte de los donantes o su viraje al este y una creciente “fatiga de la ayuda”, muchos países pobres se verán abandonados y desplazados especialmente en América Latina (Griffin, 1991). Ante el aumento, también durante este período, de conflictos internacionales, guerras civiles, catástrofes naturales y crisis sociales se incrementarán las aportaciones de ayuda humanitaria y de emergencia en detrimento de la ayuda oficial al desarrollo. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizaron una serie de propuestas enfocadas en mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo ante el aumento de las disparidades y los efectos negativos de los recortes en cooperación. Provocaron así el inicio del debate a todos los niveles. Reflejo de ello fue la presentación del documento *Reshaping the 21st Century* (CAD, 1996) que indica claramente la necesidad de crear unos objetivos comunes del desarrollo. Los nuevos debates sobre el desarrollo y su eficacia, además de la preocupación creciente del incremento de la brecha relativa, se verán institucionalizados en una serie de cumbres auspiciadas por Naciones Unidas que darán un nuevo enfoque a la cooperación al desarrollo y a sus funciones. Los nuevos objetivos del desarrollo estarían centrados en dos elementos clave: el desarrollo humano y el desarrollo sostenible (Bodemer, 2001), alejándose cada vez más de las tendencias economicistas del pasado y acercándose a una visión más humana, donde se fomenten las capacidades (Nussbaum, 2012) y una dimensión medioambiental. Sobre esta base se logró la celebración de la Cumbre del Milenio (2000) y a la posterior Declaración del Milenio como puntos de partida de los que serían los Objetivos del Milenio (ODM).

En América Latina los ajustes económicos, el incremento de la pobreza y la marginalidad obligaron a los países desarrollados a centrar sus políticas de cooperación en reducir las fuertes disparidades que sufría la región. La Unión Europea (UE) jugó un importante papel en la década de los noventa y se convirtió en el principal donante y segundo mayor inversor tanto en Europa del Este como en América Latina, especialmente después de que la cooperación al desarrollo se convirtiese en una política común gracias al Tratado de Maastricht de 1993. El comercio de bienes se incrementó en la última década hasta alcanzar los €202 mil millones, 6,3% del comercio total de la UE y 13% del comercio de América Latina y el Caribe (Servicio Europeo de Acción Exterior, 2014). La inversión extranjera directa de la UE en América Latina y el Caribe fue mayor que la destinada a Rusia, China e India, juntos. La Unión Europea ha establecido un fondo de €2700 millones en ayuda al desarrollo dentro del marco del Instrumento de Cooperación al Desarrollo para América Latina 2007-13 (Servicio Europeo de Acción Exterior, 2014), prestando especial atención a temas vinculados a la cohesión social y la integración regional, así como al refuerzo de las institucio-

nes públicas, el desarrollo de un espacio común de educación superior UE-AL, y el fomento del desarrollo sostenible. El principal instrumento jurídico de la cooperación de la Unión Europea con América Latina es el Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo (ICD) con importantes dotaciones financieras a los ACP y a América Latina en una nueva distribución en programas geográficos. Con la visión de que la integración regional era esencial para la estabilidad e integración de América Latina en el nuevo orden internacional, Europa ha apoyado y financiado un sinnúmero de proyectos en los espacios regionales: Mercosur, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o la Comunidad Andina (CEPAL, 2013).

A pesar del enorme impulso dado a la cooperación entre América Latina y Europa en décadas anteriores, hoy los intereses de ambas regiones han cambiado y la crisis económica actual ha reducido las ayudas al continente latinoamericano por parte del viejo continente. Ante esta situación los países latinoamericanos en alza han buscado nuevos socios en otras regiones como China, Japón o Corea (Gratitus, 2013). Este vacío dejado por la UE ha sido aprovechado especialmente por China, que se ha convertido en un importantísimo inversor en la región. Por el contrario, países como España y Portugal ante la situación crítica de sus economías, han pedido ayuda a América Latina y a China. Es un ejemplo claro de una reversión y cómo el papel de los países latinoamericanos y su posicionamiento geopolítico mundial puede cambiar en un plazo relativamente breve.

### ***3. China: un nuevo “donante-inversor” en América Latina***

Durante siglos, los galeones españoles navegaban entre Acapulco y Manila, transportando productos asiáticos y americanos haciendo de puente entre ambas regiones. En el siglo XIX, decenas de miles de chinos llegaron a nuestras costas para trabajar en la construcción de canales y ferrocarriles, plantaciones de azúcar y minas de guano y salitre (Moreno, 2014). En el siglo XX arribaron inmigrantes para la construcción del ferrocarril, hoy la cooperación entre ambas regiones se basa especialmente en el intercambio comercial, agropecuario y minero pero también en la cooperación tecnológica, académica y cultural, con un fuerte incremento en los últimos años. Los primeros contactos entre China y América Latina fueron de carácter político y se sitúan en la década de los sesenta, época de fuertes tensiones ideológicas en plena guerra fría. América Latina se encontraba bajo la subordinación de los Estados Unidos y China estaba centrada en sí misma en plena revolución cultural y aislada del mundo. Cabe indicar que, a pesar de su aislacionismo el gobierno chino apoyó movimientos revolucionarios de corte comunista en el Tercer Mundo como fue el caso de Cuba (1960), la isla restableció relaciones diplomáticas con China a principio de los años sesenta y eso le valió una serie de préstamos importantes sin intereses además de acuerdos comerciales preferenciales (CEPAL, 2008), a diferencia de otros países del continente latinoamericano que viraron, mayoritariamente hacia el norte. Como contraposición el resto de América Latina abrazó el programa Alianza para el Progreso durante los años 1961 a 1970. Se proyectó una inversión de unos 20 000 millones de dólares, en su mayoría de agencias de cooperación americanas y agencias financieras multilaterales como -el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial- además de sector privado, canalizados a través de la Fundación Panamericana de Desarrollo (Agudelo, 1966). El objetivo principal de la Alianza para el Progreso era mejorar la productividad agrícola e industrial, modernizar las telecomunicaciones y aumentar la calidad de vida de las personas mejorando infraestructuras como hospitales, colegios, alcantari-

llado,...etc. Realmente este proyecto fue creado por el presidente Kennedy como instrumento de contención contra el avance del comunismo en la región y como propaganda para contrarrestar el éxito de la revolución cubana.

El proceso de reformas iniciadas en 1978 con Deng Xiaoping sólo era posible con una apertura al exterior. Esta nueva “economía socialista de mercado” provocó profundas transformaciones internas y un nuevo posicionamiento de China en el mundo (Cesarín y Moneta, 2005). Por tanto y en consonancia con su política exterior aperturista, en la década de los setenta China restableció relaciones diplomáticas con algunos países latinoamericanos como Chile (1970) o Perú (1971), dotando con ayuda humanitaria y asistencia financiera al Istmo Centroamericano devastado por innumerables catástrofes naturales (Oficina de Información del Consejo de Estado Chino, 2011). Es obvio que durante la guerra fría, China apoyaría a países de su esfera de influencia, como fue el caso de las primeras ayudas en los años cincuenta a Corea y Vietnam en plena efervescencia bipolar. Cinco años más tarde la ayuda se extendió a otros países socialistas, especialmente a países del continente africano, en muchos casos colonias recientemente independizadas. En los años sesenta, en pleno proceso de descolonización, el gobierno chino centró la cooperación al desarrollo principalmente en ayuda financiera y asistencia técnica y a finales de los setenta China buscó nuevas formas de cooperación mucho más flexibles y tendió a una mayor diversificación, se centró además especialmente en los países menos adelantados y empezó a realizar estudios sobre el impacto de la ayuda en estos países, racionalizando y mejorando la gestión de los recursos (Oficina de Información del Consejo de Estado Chino, 2011).

En la década de los ochenta, será especialmente importante la transformación económica en la propia China y su apertura al comercio internacional. Prueba de ello es su incorporación a organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Asiático de Desarrollo o la Organización Mundial del Comercio. Las relaciones comerciales se convertirán desde este momento en el eje central de las relaciones entre China y América Latina, con un interés recíproco entre ambas partes. La cooperación china se gestionará y supervisará desde el Ministerio de Finanzas con la aprobación del Consejo de Estado y el Congreso. Se inicia con una reorientación de las políticas de cooperación y una mayor apertura hacia el exterior por parte de China. Para América Latina este cambio permitió un mayor involucramiento de China en proyectos de capacitación tecnológica en el sector agrícola, energético y sanitario principalmente, que fueron complementándose con ayudas de carácter humanitario con equipos de asistencia médica y aportaciones al Banco Interamericano de Desarrollo, la Comunidad Andina y la OEA, entre otros (Centro de Prensa CEPAL 2014). Los mayores cambios surgen a raíz del despegue económico de China en la década de los noventa y el enorme desarrollo que el país experimenta. En 1993, el Gobierno Chino crea un Fondo de Ayuda Externa para las *Joint Ventures* (acuerdo comercial de inversión conjunta a largo plazo entre dos o más empresas) y proyectos de desarrollo (Cesarín y Moneta, 2005). En el año 2000 se constituye el Foro de Cooperación China-África (FOCAC), que se convirtió en una importante plataforma de diálogo entre China y los países africanos confirmándose como un efectivo mecanismo de cooperación. El cambio más importante en este período en cuanto a la cooperación al desarrollo es el tema de los plazos, ya que se pasa de ayudas generalmente a corto plazo a nuevos proyectos que consideran plazos más largos, lo que implica una mayor corresponsabilidad por parte de China y los receptores (Oficina de Información del Consejo de Estado Chino, 2011). A partir de 2004, los recursos financieros de China para la ayuda externa se

incrementaron rápidamente, además China participó activamente en conferencias internacionales y regionales reforzando su imagen exterior.

En el año 2010 y después de importantes cambios tanto a nivel político como económico, el Gobierno Chino organizó la Conferencia Nacional sobre Ayuda Externa para definir los nuevos objetivos de la cooperación al desarrollo. En la actualidad las relaciones entre China y muchos países latinoamericanos han dado un giro inesperado muy positivo. Por un lado China, tiene acceso directo a los recursos naturales de la región, que necesita para su propio desarrollo, y América Latina por otro consigue un socio y prestamista. Desgraciadamente, el incremento y la aceleración de los flujos comerciales entre China y los países emergentes latinoamericanos está causando también un impacto muy negativo en el medio ambiente y en las comunidades locales cercanas a las minas y zonas de explotación (Watts, 2013). Además, en muchos casos no se ha integrado en esta ecuación, el concepto de desarrollo sostenible, con unas consecuencias devastadoras para el futuro, si no se toman medidas al respecto. Además de las inversiones en América Latina, China también ha aportado recursos para un mayor desarrollo de la región por medio de proyectos conjuntos. China consiguió en el año 2011 el 30 % del acervo mundial de reservas oficiales internacionales, casi la mitad de todas las reservas de las economías emergentes y en desarrollo. Esto ha sido posible en virtud a los importantes superávits comerciales y en cuenta corriente que China ha ido registrando en los últimos años (CEPAL, 2012). El modelo chino ha ido adaptándose a los cambios impuestos por la globalización “maridando” el capitalismo con el comunismo de forma peculiar. Esto le permite ampliar sus horizontes y buscar un nuevo posicionamiento a nivel mundial, una vez que ha finalizado el mundo bipolar. En relación a América Latina, el inicio del nuevo milenio impulsó las relaciones entre ambas regiones como nunca antes se había visto, ya que también para América Latina las cosas habían cambiado en buena medida.

Después de haber estado durante décadas a la sombra de los Estados Unidos, hoy América Latina se ha convertido en un importante socio económico y aliado político para muchos países. Después de los estragos producidos por la deuda externa y los ajustes impuestos por el Fondo Monetario Internacional en la denominada década perdida, América Latina goza hoy de economías más flexibles y renovadas. Un claro ejemplo de ello es, que las economías latinoamericanas, tal y como la economía china han afrontado con muy buenos resultados la crisis económica actual, mucho mejor que las potencias europeas y definitivamente mejor que Estados Unidos. El declive económico europeo y la falta de interés de los Estados Unidos por la región, ha creado un vacío que ha sido aprovechado de forma muy oportuna por China, especialmente en las relaciones comerciales.

En 1990, el 60% del comercio de América Latina fue con los Estados Unidos y sólo el 10% se dio con Asia, en la actualidad sólo el 40% del comercio es con los Estados Unidos y el 20% es con Asia. Lograr estos crecientes niveles de interlocución con China constituye, un importante contrapeso a la influencia de los Estados Unidos en la región (BID), las cifras lo corroboran claramente. Según datos de la CEPAL del año 2011, puede observarse el incremento de la participación china y de otros países de Asia-Pacífico en el comercio con América Latina y el Caribe. También puede concluirse de los mismos datos que China y los países asiáticos no cooperan con todo el continente sino que están concentrando sus inversiones principalmente en los países emergentes. China es hoy el mayor socio comercial de Brasil y Chile, y el segundo de Argentina, México, Perú y Venezuela, habiendo firmado recientemente tratados de libre comercio con Chile, Perú y Costa Rica, los cuales han promovido aún más el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas con estos

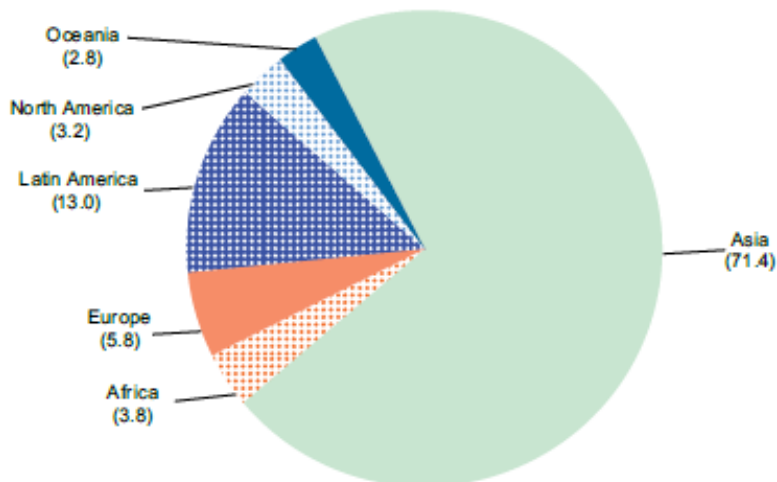


países. Por el contrario, el resto de Centroamérica y el Caribe mantienen un mayor vínculo con Estados Unidos en virtud de la cercanía geográfica y causas históricas (Gratitus, 2013). La reciente firma de tratados comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o *North American Free Trade Agreement* (NAFTA) y el Tratado de Libre Comercio (TLC) o *Central America Free Trade Agreement* (CAFTA) los vincula aún más a Norteamérica.

Como hemos mencionado antes, las inversiones y cooperación china están focalizadas sólo en países muy específicos, no existiendo una estrategia global para todo el continente, sino estrategias individuales de inversión directa en recursos naturales con países “mineros” del Cono Sur y México. Esto se debe a que estos países tienen enormes reservas de minerales y petróleo indispensables para el motor de la economía china. América Latina es la segunda región del mundo con mayores reservas petrolíferas, tiene reservas de litio, plata, cobre y estaño, además de enormes reservas de agua y madera de sus bosques tropicales. Igualmente es necesario tener en cuenta, que América Latina se ha convertido en una región aún más atractiva desde que se intensificaron los conflictos en Oriente Medio y África, donde la extracción de los recursos no sólo es dificultosa sino que está siendo muy arriesgada a causa de los fuertes enfrentamientos entre los gobiernos y las guerrillas sobre el control de los recursos. Entre 2005 y 2010, los bancos estatales chinos prestaron 75 000 millones de dólares a la región, más que los préstamos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Exportaciones e Importaciones de los Estados Unidos juntos (BID, 2014), lo que indica claramente la importancia de la región y confirma la política expansionista china. Según datos de la ECLAC, las inversiones directas chinas en el continente latinoamericano fueron de un 13% a finales del 2011, las de mayor cuantía fuera de Asia (71,4%). A pesar de la cercanía geográfica las inversiones chinas en Oceanía no alcanzaron el 3%, observamos datos similares en relación con los Estados Unidos (3,2%) o África (3,8%) como podemos ver en el gráfico (figura 1) a continuación (ECLAC, 2012).

**Figura 1.**

China: stock of outward foreign direct investment by region, end-2011  
(Percentages)



Fuente: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), Ministerio de Comercio de China (2012)

Con la llegada del nuevo milenio, China refuerza aún más los lazos con América Latina, especialmente con Brasil, creando una serie de Foros de Cooperación Económica Comercial. El primero tuvo lugar en el 2004 y le siguieron otros en el 2005, 2007 y 2010. La “XII Cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico” (APEC) se vio reforzada con la visita del presidente chino Hu Jintao a Brasil, Chile, Cuba y Argentina, evento de características históricas ya que no se producía una visita desde 1981. Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el Primer Foro de Ministros de Agricultura China-América Latina y el Caribe finalizado el 9 de junio 2013 en Beijing, destacó que existen “complementariedades” entre China y América Latina en el tema agrícola por lo que se realizarán actividades conjuntas en este sector y en los sectores de investigación y promoción comercial (CEPAL, 2012).

#### ***4. Nuevas formas de cooperación y el papel de China en América Latina hoy***

Lo que está claro es que los viejos modelos de cooperación bilateral han quedado obsoletos. La integración regional en América Latina ha potenciado nuevas formas de cooperación mucho más beneficiosas, eficaces y justas (Pintor, 2013). La cooperación Sur-Sur<sup>2</sup> y la cooperación triangular son definitivamente la nueva apuesta de la mayoría de países latinoamericanos, que quieren ser copartícipes trabajando en una alianza con sus nuevos “socios” y no con los donantes tradicionales del pasado. Este tipo de cambios en la cooperación al desarrollo claramente han sido posibles gracias a los importantes cambios a nivel integrativo (Haldenwang, 2005) que se han producido en los últimos años. En la actualidad, hablar de integración internacional o integración regional, se refiere a un proceso que tiene lugar entre dos o más Estados en una escala geográficamente limitada y en un plano inferior al de la integración global. La integración regional constituye un esfuerzo o movimiento convergente realizado por parte de los Estados, tendente a la obtención de objetivos comunes, mediante la armonización o unificación no sólo de políticas económicas y financieras, de regímenes monetarios, sino también de políticas socio-culturales y legislativas. Este logro no es posible si la asociación carece de sentido o de finalidad así como de unos objetivos claramente definidos tanto a nivel político como económico (IBEROASIA, 2013). Por ejemplo, en el sistema de las Naciones Unidas, Brasil y China representan actualmente la mayor fuente de financiación de la cooperación Sur-Sur (ILO, 2012).

En el caso latinoamericano la integración regional es una realidad visible, con unos beneficios claros. Las iniciativas de la integración regional en la última década se han basado casi exclusivamente en dos planteamientos. Uno político (unión aduanera) y otro comercial (zona de libre comercio). Para el primer modelo fue determinante la iniciativa estadounidense de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El segundo enfoque está representado por el Mercosur, con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como países miembros. En la segunda mitad de los años noventa hay que resaltar también dos grandes iniciativas de integración infraestructural: el Plan

---

<sup>2</sup> La Cooperación Sur-Sur (CSS) está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. La Cooperación Sur-Sur promueve el desarrollo pleno de nuestros países, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión. La CSS y Triangular, y en consecuencia los proyectos que en esta materia se instrumentan en América Latina y el Caribe se caracterizan por sus principios básicos de solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto de la soberanía. (SELA, 2012).

Puebla-Panamá (PPP), para Centroamérica, y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IRSA), para el Cono Sur (Haldenwang2005). Esta integración también es visible en una serie de acciones conjuntas como por ejemplo el Foro de intercambios Think Tanks, donde América Latina ha creado una estrategia conjunta para coordinar así de forma más eficaz los intercambios sociales culturales y económicos con China alejándose de las relaciones bilaterales clásicas. También se han realizado propuestas para crear un encuentro entre Jefes de Estado africanos y China, además de una mejor logística y coordinación entre embajadas latinoamericanas en Asia. El director de la división de comercio internacional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Osvaldo Reyes, manifestó la necesidad de “aprender a pensar juntos” y construir una plataforma de diálogo para desarrollar las relaciones con China y dar respuesta a la gestión del país asiático (Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico, 2010). En 2009 China anunció, junto con Argentina y Brasil, que los bancos centrales de estos dos países establecerían un mecanismo de canje de monedas. China ha propuesto el establecimiento de un fondo de cooperación sino-latinoamericana y las instituciones financieras chinas que han contribuido con un fondo inicial de 5.000 millones de dólares. El Banco de Desarrollo de China ha tomado la iniciativa al crear préstamos especiales valorados en 10.000 millones de dólares para promover la cooperación en la construcción de infraestructuras en América Latina (Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico 2010). Además de Brasil y Argentina, los países más beneficiados son Chile, Venezuela, Ecuador y México.

En relación con la cooperación con Brasil en el 2011, China firmó un acuerdo (Plan de Acción Conjunta 2010-2014) en el cual se establecieron las bases para la construcción de un laboratorio de investigación agrícola fortalecimiento de la cooperación científica en general. En el 2012 se iniciaron las obras para la construcción del laboratorio que centrará sus investigaciones en temas relacionados con la ganadería, veterinaria agro-ecología y asuntos medioambientales (Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico 2010). Brasil también se ha visto beneficiada por acuerdos energéticos de transmisión de información tecnológica para un proyecto de generación hidroeléctrica, el cual producirá electricidad para regiones alejadas del país y aumentará la capacidad para suministrar a las grandes ciudades brasileñas, ayudando a desarrollar aún más sus industrias e infraestructuras. En la visita del presidente chino Hu Jintao a Brasil también se firmaron importantes acuerdos económicos y de defensa, creando una asociación bilateral estratégica entre ambos países. El potencial comercial existente entre ambos países es inmenso, especialmente en el sector energético y minero. Ambos países quieren promover proyectos de cooperación conjunta tanto de empresas brasileñas en China, como chinas en Brasil para el suministro de petróleo y para el desarrollo de nuevas fuentes energéticas renovables como son los biocombustibles, la biomasa o la energía solar o eólica. Para China es esencial el tema de la explotación de los minerales por tanto se ha comprometido a invertir en la mejora de las infraestructuras mineras de Brasil para agilizar la explotación y el procesamiento de los recursos naturales en la zona. Según datos del gobierno chino sobre las visitas de altas autoridades entre el año 2001 y 2012 a América Latina (Sitio Oficial del Gobierno de China, 2013) podemos observar la periodicidad anual de los viajes de autoridades chinas a países latinoamericanos y la de sus homólogos latinoamericanos a Oriente. En el 2001, Jiang Zemin visitó Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela y Cuba. En el 2004, Hu Jintao volvió a viajar a los mismos países, excepto Venezuela y Uruguay. En viajes posteriores, México, Perú y Costa Rica fueron incluidos en la lista de los privilegiados. Uno de los países de mayor interés para el gobierno chino ha sido Chile. Ambos países firmaron un Plan de Acción conjunto de cooperación en Ciencia y Tecnología (CONICYT) en el 2013 con una duración de tres años (2014-

2016), en materia relacionada con nuevas tecnologías (ingeniería antisísmica y red de monitorización de terremotos), energías alternativas e impacto medioambiental. Cabe resaltar también el interés de China, de utilizar a Chile, gracias a su posición geoestratégica en la plataforma regional para desarrollar las relaciones con ASEAN y APEC, buscando así una gran alianza del Pacífico. Se tiene previsto crear un Comité Binacional Permanente el próximo año con una duración de cinco años para reforzar la acción conjunta bilateral y el Acuerdo de Inversiones del Tratado de Libre Comercio.

En el área específica de la cooperación al desarrollo, China ha dado a trece países de América Latina, lo que indica su interés por ampliar su radio de influencia. La financiación ha sido a cargo del Banco de Desarrollo de China, con la firma de unos acuerdos por valor de 60.000 millones de dólares. La mayoría de los proyectos se han centrado especialmente en el desarrollo de infraestructuras, cooperación científica, temas energéticos y explotación minera, y suman más de sesenta. (Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico, 2010). El incremento de los proyectos de cooperación en América Latina por parte de China no tiene nada de altruismo, sino todo lo contrario, son una estrategia para ampliar sus relaciones comerciales y el interés específico de explotar los vastos recursos naturales de la región, imprescindibles para su propio desarrollo económico. Parece claro que los objetivos de la cooperación al desarrollo de China en América Latina son un instrumento clave de su política exterior con el fin de afianzar fuentes seguras, abundantes y estables de materias primas, recursos naturales, alimentos y recursos energéticos que contribuyan a mantener el ritmo de crecimiento y el proceso de industrialización y desarrollo económico chino. Ampliando sus relaciones bilaterales con muchos países latinoamericanos de renta media conseguirá ampliar nuevos mercados para incrementar los volúmenes de exportación e importación de bienes y servicios. China ya alcanzó a la Unión Europea como origen de las importaciones latinoamericanas, y hacia mediados de esta década podría superarla también como destino de sus exportaciones (CEPAL, 2012). Con Perú por ejemplo, la cooperación china se inicia en el año 1988 con la firma del Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre ambos gobiernos y se halla orientada a favorecer el desarrollo económico, científico y tecnológico. En el tema de ciencia y tecnología, existe un Convenio de Intercambio y Cooperación Académica desde 2005 entre el CONCYTEC y la Academia de Ciencias de China para el intercambio académico de expertos y programas de becas para estudios de maestrías y doctorados (Ministerio de Asuntos Exteriores de Perú, 2012).

Desde una perspectiva geopolítica, China quiere consolidar su posición como alternativa a los Estados Unidos, aunque no desea jugar el papel hegemónico en la región. Su interés en la región es claro, ya que sabe que si no potencia sus relaciones con América Latina, puede ser excluida, considerando que en la actualidad existe una amplia red de acuerdos bilaterales, regionales, triangulares o subregionales tanto con los Estados Unidos como con la Unión Europea. En relación a cuestiones diplomáticas, a China le preocupa la situación con Taiwán y busca aliados y un mayor reconocimiento en este punto. Su objetivo principal es aislar al máximo al gobierno taiwanés y ganar posiciones en foros multilaterales (González Peña, 2012) por medio del diálogo con diferentes agentes. Para América Latina las relaciones con China han sido muy fructíferas. Han conseguido obtener importantes inversiones directas en sectores estratégicos y créditos (Watts, 2013) a muy bajo interés para desarrollar sus infraestructuras, transportes y minería. Las buenas relaciones con el gigante asiático, garantizarán el acceso de productos latinoamericanos al mercado chino y también a otros países de la región. En este sentido se ha creado la Alianza Trans-Pacífico (TPP), también conocida como el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (CEPAL, 2008),

que es un acuerdo multilateral de libre comercio que incluye la reducción de barreras arancelarias y no-arancelarias para facilitar e incrementar el comercio y la inversión entre ambas regiones. Conformado originalmente por Chile, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur en 2006, ahora, cinco países más están negociando su adhesión al grupo: Australia, Malasia, Perú, los Estados Unidos y Vietnam, y otros países, incluyendo México, Canadá y Japón, están considerando hacerlo.

## **5. Conclusiones**

No cabe duda de que China está sobrepasando a la Unión Europea como socio inversor y donante más importante de América Latina. Obviamente la mayor presencia la tiene China pero no hay que olvidar las inversiones y la cooperación al desarrollo de otros países asiáticos como Corea o Japón en décadas anteriores, aunque su impacto fue menor. El incremento del comercio con Asia ha reducido claramente la vulnerabilidad de América Latina y el Caribe a la desaceleración económica, que tanto han afectado a los Estados Unidos y Europa, reduciendo importantes vínculos de dependencia del pasado y creando nuevas formas de asociación comercial e importantes procesos de integración regional que refuerzan aún más su estabilidad económica y política actual. El nuevo posicionamiento geopolítico de estos gigantes económicos hacia el centro, está reconfigurando el mundo y está permitiendo la reinserción de América Latina en un contexto global. A pesar de estos enormes avances, aún existen fragmentaciones y grandes diferencias económicas y sociales entre países latinoamericanos. Existe una clara división entre el Cono Sur, una región más independiente y más integrada, lejos de la dominación norteamericana y México y Centroamérica, más condicionadas por su cercanía a las directrices de los Estados Unidos. Es importante que América Latina utilice esta nueva posición, las crecientes relaciones con China y el crecimiento económico de los últimos años para invertir más en sí misma, reduciendo las desigualdades y potenciando un desarrollo más sostenible. A pesar de las diferencias internas, parece que el continente latinoamericano ha sabido aprovechar la oportunidad para reconstruirse hacia fuera y reforzarse por dentro, creando importantes alianzas interregionales y transpácificas que convertirá a América Latina en un nuevo referente en el futuro.

## **Bibliografía**

- Agudelo Villa, H. La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso. México DF: Editorial Roble. 1966.
- Ashoff, G. "The Development Policy of the Federal Republic of Germany", *D+C Development and Cooperation*, 4, 28-56. 1996.
- Bodemer, K. "La política alemana de cooperación para el desarrollo: de la guerra fría a la era de la globalización", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 3 Invierno. 1998.
- Bodemer, K. "La política alemana para el desarrollo de América Latina: Sus fases, tendencias y perspectivas". *Revista Contribuciones, Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional*, 3, Julio-Septiembre. 1985.

- . „Die deutsche Entwicklungspolitik gegenüber Lateinamerika-eine Politik ohne Profil?“, Perspektiven für die deutsch-lateinamerikanische Beziehung. Lateinamerika, Entwicklungsprozess am Wendepunkt, KlausEßer, Albert von Gleich, *Institut für Lateinamerikakunde*, Hamburg, 58-71. 1984.
- Bodemer, K., Dresrüsse G. „Nachaltige Entwicklung in Lateinamerika“. Wissenschaft und Praxis im Dialog, *ADLAF-Jahrestagung*, Eschborn, 14-16, 63-66 y 205-212. 2001.
- Cesarín, S. y Moneta, C. China y América Latina. Nuevos enfoques sobre cooperación al desarrollo. ¿Una segunda ruta de la seda?, Red de Centros de Estudios de Asia y el Pacífico de América Latina y el Caribe (REDEALAP), Buenos Aires: BID-INTAL. 2005.
- Dengbold, J., Endberg, P. AID: Understanding International Development Cooperation, ZED Books: London. 2013.
- Fischer, F. “Informe y efectos de la Comisión Brandt”. *Nueva Sociedad*, 55, 57-64. 1981.
- Gratius, S. Europa y América Latina: la necesidad de un nuevo paradigma. Documentos de trabajo. Madrid: FRIDE. 2013.
- Galeano, E. Open Veins of Latin America. Five Centuries of the Pillage of a Continent, London: Serpents Tail. 2009.
- Griffin, K. “Foreign Aid after the Cold War”. *Development and Change*, 22, 645–685. 1991.
- Haldenwang von C., Integración regional en América Latina”. La perspectiva de la gobernabilidad. *APORTES*, 195, 25-41. 2005.
- Hanks, R., Stadler, S.J. Encyclopedia of Geography Terms, Themes, and Concepts, Santa Barbara, California: ABC-CLIO. 2011.
- Kelly, P. Checkerboard and Shatterbelts. The Geopolitics of South America, University of Texas Press: Austin. 1997.
- Mackinder, H.J. „The Geographical Pivot of History”. Democratic, Washington, DC: National Defense University Press, 175–193. 1996.
- Nussbaum, M. Crear capacidades: propuestas para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós. 2012.
- Pearson, L. Partners in Development, Report of the Commission on International Development. World Bank. Pall Mall Press: London. 1969.
- Pintor, H. „La política de cooperación de Alemania en América Latina”. *Revista Electrónica CAEI*, Centro Argentino de Estudios Internacionales, 6, 17-29. 2006.
- Pintor, H. Una nueva era de la cooperación alemana en América Latina, Rio de Janeiro: Centro de Estudos em Geopolítica e Relações Internacionais. 2013.
- Pintor, H. La cooperación alemana al desarrollo. Factores condicionantes de su transformación en la década de los noventa y su impacto en América Latina, Bern: Peter Lang. 2010.
- Taffet, J. Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America, New York: Taylor Francis Group. 2007.
- Unceta, K. y Yoldi, P. La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica. Cooperación Pública Vasca. *Manuales de formación N° 1*. Vitoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2000.

### **Documentos en línea**

Antecedentes. Los Convenios de Yaundé y Arusha, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/887/5.pdf>, acceso 16 de octubre 2014.

- Banco Interamericano de Desarrollo(BID). Asia y América Latina unida a través del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, 2014, <http://www.iadb.org/es/temas/comercio/asia-y-america-latina-unida-a-traves-del-acuerdo-transpacifico-de-asociacion-economica,6121.html>, acceso 7de julio 2014.
- BID y BAD analizan el futuro de la relación entre Asia y América Latina, 2014.<http://www.iadb.org/es/temas/comercio/bid-y-bad-analizan-el-futuro-de-la-relacion-entre-asia-y-america-latina,6688.html>, acceso 29 junio 2014.
- Ten Years after the Take-off. Taking Stock of China-Latin America and the Caribbean Economic Relations, 2010, <http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101.html>, acceso 28 junio 2014.
- BancoMundial (BM). ¿What are Public Private Partnerships?2010, <http://ppp.worldbank.org/public-private-partnership/overview/what-are-public-private-partnerships>, acceso 31 mayo 2014.
- Biblioteca del Congreso de Chile. Asia-Pacífico, Brasil y China impulsan su relación con ambicioso plan de acción, 2010, <http://asiapacifico.bcn.cl/noticias/brasil-china-plan-de-accion-2010-2014>, acceso 28 mayo 2014.
- Brundtland, G. Informe para la ONU, Nuestro Futuro Común, 1987, <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>, acceso 28 de julio 2014.
- CEPAL. La Unión Europea y América Latina y el Caribe, 2013, <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/48080/UnionEuropeaRev1.pdf>, acceso 8 abril 2014.
- Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico. El vínculo con China, 2008,<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/3/34233/P34233.xml&xsl=/comercio/tpl-i/p9f.xsl&base=/comercio/tpl/top-bottom.xsl>, acceso 15 mayo 2014.
- Chinese foreign direct investment in Latin America and the Caribbean: China-Latin America cross-council taskforce, ECLAC, 2013, [http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/51551/P51551.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top\\_publicaciones.xsl](http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/51551/P51551.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl), acceso 6 mayo 2014.
- CEPAL destaca oportunidades de cooperación agrícola entre China y América Latina y el Caribe, ECLAC, 2013, <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/9/50129/P50129.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>, acceso 30 abril 2014.
- China Today. La evolución de las relaciones chino-latinoamericanas, 2012, [http://www.chinoday.mx/pol/content/2012-10/24/content\\_491747.htm](http://www.chinoday.mx/pol/content/2012-10/24/content_491747.htm), acceso 11 abril 2014.
- DAC, Shaping the 21st Century: The Contribution of Development Co-operation, OECD, 1996, <http://www.oecd.org/dac/2508761.pdf>, acceso 29 de septiembre 2014.
- González Peña, J.M. Una aproximación a las relaciones económico-comerciales entre China y América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio, 2012, <http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1316071208.pdf>, acceso 25 mayo 2014
- IBEROASIA. Cooperación Asia-América Latina, Cooperación triangular, Base de Datos, 2013, [http://www.iberroasia.org/coop\\_asia\\_ibero.html?reload\\_coolmenus#triang](http://www.iberroasia.org/coop_asia_ibero.html?reload_coolmenus#triang), acceso 1 Febrero 2014.
- Cooperación Asia-América Latina, Noticias de Actualidad, 2014, [http://www.iberroasia.org/coop\\_asia\\_ibero.html?reload\\_coolmenus#actualidad](http://www.iberroasia.org/coop_asia_ibero.html?reload_coolmenus#actualidad), acceso 1 abril 2014.
- Ministerio de Asuntos Exteriores del Perú. Relaciones Bilaterales Perú-RPC, <http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Paginas/Relaciones-Bilaterales-Peru-Republica-Popular-China.aspx>, acceso 23 de septiembre 2014.

- Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico. Boletín Observatorio N° 5, junio 2014, <http://www.observatorioasiapacifico.org/OBSEExternalUI/pages/public/home.jsf>, acceso 25 mayo 2014.
- Boletín Observatorio N° 4, mayo 2014, <http://www.observatorioasiapacifico.org/OBSEExternalUI/pages/public/publicationList.jsf?search=YES>, acceso 25 junio 2014.
- Boletín Observatorio N° 3, abril 2014, <http://www.observatorioasiapacifico.org/OBSEExternalUI/pages/public/publicationList.jsf?search=YES>, acceso 20 mayo 2014.
- Actualidad de los países en cooperación con China, 2010, [http://www.iberonesia.org/actualidadpaíses/cn\\_coop\\_nov2010.pdf](http://www.iberonesia.org/actualidadpaíses/cn_coop_nov2010.pdf), acceso 5 marzo 2014.
- Organización de Estados Americanos. Tratados multilaterales, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), acceso 15 de julio 2014.
- Oficina de Información. Consejo de Estado de la República Popular China. Centro de Documentación. La cooperación internacional de la República Popular China, 2011, <http://www.agci.cl/attachments/article/620/china.pdf>, acceso 9 abril 2014.
- Organización Internacional del Trabajo(OIT). Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular: El camino a seguir, 2012, [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_172581.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_172581.pdf), acceso 8 marzo 2014.
- Portal Oficial del Gobierno Chino. <http://english.gov.cn/>, acceso 12 de mayo 2014.
- Servicio Europeo de Acción Exterior EU-EEAS. Relaciones de la EU con América Latina, La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales, 2009, [http://eeas.europa.eu/la/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/la/index_es.htm), acceso 12 de mayo, 2014.
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. Evolución reciente de las relaciones económicas entre la República Popular China y América Latina y el Caribe. Mecanismos institucionales y de cooperación para su fortalecimiento, 2010, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/09091es.pdf>, acceso 15 mayo 2014.
- Watts, J. China's exploitation of Latin American natural resources raises concern, The Guardian, 2013, <http://www.theguardian.com/world/2013/mar/26/china-latin-america-resources-concern>, acceso 20 marzo 2014.
- Moreno, L.A. Un nuevo puente entre América Latina y China. [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/15/actualidad/1405447927\\_601026.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/15/actualidad/1405447927_601026.html), El País, 16 de julio, 2014, acceso 24 septiembre 2014.



# A ascensão da China e seus impactos na inserção da América Latina no capitalismo global

Francisco Luiz Corsi  
Universidade Estadual Paulista, Brasil

## **Resumo:**

A ascensão da China nos últimos 30 anos não pode ser compreendida fora do contexto internacional. As profundas transformações no capitalismo a partir da crise estrutural da década de 1970 abriram possibilidades de um salto qualitativo no seu desenvolvimento e uma inserção dinâmica na economia mundial. Esse resultado também dependeu do projeto nacional de transformar a China em grande potência. O crescente peso econômico deste país acarretou forte impacto no mercado de commodities, o que afetou América Latina, abrindo novas oportunidades, mas reafirmando sua tendência de especialização na produção de produtos primários e de manufaturados de baixo conteúdo tecnológico.

**Palavras-Chaves:** Capitalismo Global, Reconfiguração Espacial, América Latina, China, Divisão do Trabalho

## **1. Introdução**

O objetivo do presente artigo é discutir a ascensão da China e seus impactos na América Latina. A sua ascensão só pode ser entendida a partir dos desdobramentos da crise estrutural do capitalismo da década de 1970. Esta crise resultou da sobreposição de várias crises, a saber: 1- perda de competitividade da economia norte-americana, 2- esgotamento do fordismo, 3- ascensão das lutas de classe no mundo, 4- crise do sistema monetário internacional, 5- crise energética e 6 – crise de hegemonia norte-americana. Os EUA, sob a égide do neoliberalismo, liderou o mundo no período que se seguiu à reestruturação do capitalismo com o objetivo de controlar a contestação social, recuperar a rentabilidade do capital e recompor a sua hegemonia. Os princípios pilares da reestruturação do capitalismo foram os seguintes: paulatino desmonte do Estado de Bem-Estar Social, abertura das economias nacionais, desregulamentação dos mercados financeiros, reestruturação produtiva, com a introdução da chamada acumulação flexível de capital, nova onda de inovações tecnológicas e reconfiguração espacial da acumulação de capital.

Os desdobramentos desses processos foram diversos e não é possível discuti-los todos aqui. Cabe destacar que essas transformações criaram as condições para a hegemonia do capital financeiro

e para a ascensão de um espaço dinâmico de acumulação de capital no Leste asiático. Interessa discutir mais detidamente esse último ponto. Observa-se crescente formação de cadeias globais de produção. O capital buscou incorporar novos espaços de acumulação, nos quais pudesse dispor de mão-de-obra barata, qualificada e disciplinada. As grandes corporações passaram a coordenar e controlar processos globais de produção e distribuição, cujas fases encontram-se espalhadas geograficamente. Isto foi feito por meio de empresas organizadas em rede (Basualdo e Arceo, 2006).

Os impactos da reconfiguração espacial do capitalismo na periferia do sistema foram abrangentes, mas com resultados distintos. Isto se deveu, em parte, a determinações geopolíticas e à situação interna dos diferentes países. Os países em desenvolvimento da Ásia, que vinham seguindo desde a década de 1960 projetos de desenvolvimento voltados para as exportações de manufaturados, foram favorecidos na nova configuração do capitalismo, enquanto os países da América Latina, que adotaram um desenvolvimento voltado para o mercado interno, entraram em uma fase de estagnação econômica, crise social e instabilidade. As experiências socialistas também foram impactadas por essas transformações. Este processo culminaria com a debacle da URSS e com a bem sucedida transição chinesa para o capitalismo, que se inseriu em um boom de desenvolvimento no Leste asiático (Basualdo e Arceo, 2006; Medeiros, 2008).

A ascensão do Leste asiático, contudo, não pode ser entendida sem levarmos na devida conta o papel do Japão, que intensificou suas exportações de capital e tecnologia para a região a partir dos anos 1980, e dos EUA na Ásia. Este país adotou políticas, condicionadas pelos seus interesses estratégicos de contenção da URSS, que contribuíram para o desenvolvimento regional, particularmente da Coreia do Sul, e para a reinserção chinesa na economia mundial (Medeiros, 2008).

Entretanto, as transformações estruturais na economia mundial, sozinhas, não explicam o avanço recente das economias do Leste asiático. Esse processo também foi condicionado pela adoção de projetos de desenvolvimento calcados nas exportações de produtos manufaturados e na firme coordenação e controle do Estado de variáveis fundamentais da economia (como, câmbio, taxa de juros, crédito) e dos setores estratégicos. Também verificou-se um esforço autônomo de produção de tecnologia, o que implicou pesados investimentos públicos e privados em educação e pesquisa. Isso possibilitou que esses países se inserissem de maneira dinâmica no processo de mundialização do capital.

A China, embora parte desse processo, apresenta uma série de peculiaridades. Não temos tempo para aprofundar esse ponto. Porém, é importante indicar que a Revolução Chinesa foi sobretudo uma revolução nacional, pautada por um projeto de transformar a China em grande potência.

Enquanto isso, os países da América Latina se viram em grande dificuldade e viveram uma situação de baixo crescimento e instabilidade por duas décadas. O desmonte do modelo desenvolvimentista na região começou concomitantemente a crise estrutural do capitalismo a partir da implantação das ditaduras no Chile, em 1973, e na Argentina, em 1976. Na década de 1980, as economias latino-americanas foram assoladas pelas crises da dívida externa, inflacionárias e fiscais. Os países latino-americanos foram alijados dos fluxos de capitais e sofreram a forte queda dos termos de troca em decorrência da crise mundial. Isto tornou bastante difícil o pagamento da dívida externa, mas mesmo assim eles tornaram-se exportadores líquidos de recursos para os países desenvolvidos. Sob pressão da crise, dos EUA, do FMI, do capital financeiro global e de amplos

setores internos das classes dominantes, vários governos da região adotaram, com pronunciados matizes nacionais, planos de estabilização, abertura e desregulamentação de suas economias e amplo processo de privatização, inspirados no chamado Consenso de Washington. De um modo geral, os Estados perderam, em parte, o controle sobre suas economias nacionais e deixaram de ter condições de coordenar e liderar o desenvolvimento (Basualdo e Arceo, 2006).

Os países do Leste asiático, que não seguiram as políticas do Consenso de Washington, tiveram melhor desempenho, em especial a China. Todavia, a crescente projeção chinesa não se deu, por enquanto, em confronto direto com a potência hegemônica. Até a crise de 2008, a economia chinesa e a de outros países da região, cresceram a partir de certa simbiose com a economia norte-americana, que funciona como provedora de demanda para todo o sistema, ao mesmo tempo em que os superávits das demais regiões financiam os crescentes déficits norte-americanos. Esta simbiose vem perdendo força (Belluzzo, 2009; Medeiros, 2009).

A China, particularmente depois da crise asiática de 1997, se tornou paulatinamente o centro da economia asiática. A centralidade regional da China e o peso cada vez maior de seu mercado interno tendem a enfraquecer sua relação simbiótica com os EUA. A crise atual parece acentuar esse processo. A crescente projeção chinesa levou os EUA a adotarem uma política de contenção da China como eixo estratégico de sua política externa. A China reage não só fortalecendo seu mercado interno e intensificando seus gastos militares, mas também buscando aproximar-se da Rússia. A China também desenvolve ampla política expansionista em termos econômicos na África e na América Latina com o intuito de garantir fornecimento de bens primários. A China parece tender a criar sua própria periferia e redefinir a divisão internacional do trabalho, não apenas em escala regional, mas também em termos globais. A América Latina tende a ser atraída pela força gravitacional da China (Medeiros, 2008).

## ***2. Os impactos da ascensão chinesa na América Latina***

Essa tendência ficou mais evidente a partir da fase expansiva 2003-2008, justamente a partir do momento em que o acelerado crescimento chinês elevou os preços das commodities, que também subiram devido à especulação. O resultado foi a melhora dos termos de intercâmbio da América Latina, o que contribuiu para o bom desempenho da atividade econômica e para a redução da vulnerabilidade externa da região no período. A redução da vulnerabilidade externa abriu espaço para políticas econômicas expansivas e reduziu a dependência dos capitais especulativos.

Contudo, o crescimento da região no período em pauta não pode ser creditado apenas ao incremento das exportações e à redução da vulnerabilidade externa; também deveu-se à guinada política para a centro-esquerda em vários países da região. As políticas econômicas expansivas e as medidas distributivas da renda adotadas pelos governos de centro-esquerda contribuíram para o acelerado crescimento no período 2003-2008, pois incentivaram o aumento do consumo e dos investimentos.

Entretanto, os impactos da ascensão chinesa não foram apenas positivos, contribuindo também para um retrocesso da inserção da América Latina na economia mundial, pelo menos para os países

mais desenvolvidos da região. No início dos anos 1980, as exportações da região estavam concentradas em produtos primários e manufaturados de baixa intensidade tecnológica. No final da década seguinte, a situação tinha se alterado, a região exportava, sobretudo, produtos manufaturados. A situação inverteu-se novamente na década de 2000. Observa-se o crescimento das exportações de produtos primários. No período 1981-82, 77% das exportações latino-americanas eram de matérias primas e manufaturas baseadas em recursos naturais. Em 2001-2002, estes números foram respectivamente 44,2% e 55,8%. Em 2008-2009, observa-se uma clara reprimarização das exportações, pois 59% das mesmas foram de matérias-primas e de produtos manufaturados baseados em recursos naturais, enquanto as manufaturas de baixa, média e alta tecnologia somaram 41%. A participação nos setores de alta tecnologia é modesta, mas são estes setores que têm alcançado as mais altas taxas de crescimento no comércio internacional. As exportações de commodities para China, representavam 85% do total exportado em 2011. No período 2000-2013, observa-se grande crescimento do comércio com a região da Ásia-Pacífico. Porém, as exportações de produtos manufaturados da América Latina perderam terreno. (CEPAL, 2010, p. 13; CEPAL, 2013). Os governos de centro-esquerda, críticos do neoliberalismo, não conseguiram, ou não tiveram alternativas para mudar os rumos da economia, apesar da retomada do crescimento econômico e da melhoria de alguns indicadores sociais (Prado, 2012).

É importante observar que o incremento das exportações latino-americanas de bens primários coincide com a ascensão do Leste asiático, sobretudo da China<sup>1</sup>, país cuja economia é complementar as economias latino-americanas. Também é necessário apontar que as exportações latino-americanas cresceram abaixo da média mundial<sup>2</sup>. Ou seja, a América Latina perdeu peso na economia mundial. Este desempenho também indica os limites para o setor exportador ser o eixo do desenvolvimento regional.

O crescimento das exportações de bens primários, vinculado à expansão da China, favoreceu mais os países sul-americanos. Em 2000, as exportações para China representavam 8,3% das exportações totais do Brasil e 20% das chilenas. Atualmente, a China ocupa o primeiro lugar como compradora das exportações desses dois países e segundo lugar nos casos do Peru e da Argentina. Os países cujas economias são especializadas nas exportações de bens primários se beneficiaram com o intenso comércio com a China. Argentina, Uruguai, Colômbia e Brasil, embora tenham também se beneficiado do comércio com o país asiático, sofrem crescente concorrência em uma série de linhas de produção, em particular no caso brasileiro, o que sugere cautela na avaliação dos impactos da projeção chinesa na América Latina. Os termos de intercâmbio da América do Sul, entre 2000 e 2010, melhoraram cerca de 60%, graças, em boa medida, à ampliação da demanda chinesa por bens primários. Os países centro-americanos e o México, por sua vez, não se beneficiaram desse processo da mesma maneira, pois suas exportações para a China representam 2% do total por eles exportado. Estes países também foram os que mais sofreram com a concorrência chinesa no setor de bens manufaturados, em especial no mercado norte-americano. Os termos de intercâmbio dos países centro-americanos, entre 2000 e 2010, declinaram 14% (CEPAL, 2013).

<sup>1</sup> Em 2008 cerca de 60% das exportações da América Latina e Caribe consistiam de bens primários e bens manufaturados baseados em produtos naturais e produtos de baixa tecnologia. Para China, esse número alcança cerca de 90% (CEPAL, 2008b: 57-59).

<sup>2</sup> Entre 2000 e 2010, as exportações latino-americanas cresceram em média 2,9% por ano, enquanto que as exportações chinesas cresceram 16,7%, as africanas 4,0%, as dos EUA 3,0%, as do Japão 11,2% e as da União Europeia 2,3%. (CEPAL, 2011a: 33).

Ao mesmo tempo em que se observa a reprimarização das exportações verifica-se a queda da participação do setor industrial no PIB da América Latina, que caiu 30% entre 1975 e 2000, acompanhando a queda da participação da região na produção industrial da periferia, que foi de 37% para 26% no mesmo período. O peso da indústria de transformação no PIB da América Latina e da Ásia em desenvolvimento correspondia respectivamente a 16% e 10%, no início da década de 1970. Em 1980, na América Latina esse número alcançou 23% e declinou nas décadas seguintes. Enquanto isso, na Ásia a indústria de transformação representava cerca de 30% do PIB em 2010. Estes números, somados a reprimarização das exportações, sugerem estar em curso um processo de desindustrialização das economias latino-americanas (Arceo e Basualdo, 2006: 53-54; Leão, Pinto e Alcíoly, 2011).

Este quadro tendeu a piorar com a crise mundial aberta em 2007, embora as economias latino-americanas tenham sido de início relativamente pouco afetadas pela crise, não obstante os países mais dependentes dos EUA, que adotaram políticas ortodoxas, terem sofrido forte retração em 2009.

A manutenção de taxas de juros superiores as vigentes nos países centrais atraiu grandes volumes de capital especulativo, o que levou a valorização das moedas da região, o que contribuiu para o acirramento da concorrência das importações com os produtos nacionais. As importações da China e dos demais países em desenvolvimento da Ásia tem crescido mais que as de outras regiões. A região apresenta um déficit crônico nas importações de bens manufaturados com a Ásia em desenvolvimento desde 2005. Isto tem levado ao acirramento da concorrência nos mercados latino-americanos. Os setores que mais sofrem com essa concorrência são os seguintes: têxtil, calçados, confecções, materiais de borracha e plástico, máquinas, equipamentos automotivos e seus componentes. Particularmente afetados foram a Argentina, o México e o Brasil. Este quadro reflete-se no incremento da vulnerabilidade externa (CEPAL, 2013).

Em 2012 e 2013, observa-se um retrocesso do superávit comercial da região, em virtude da desaceleração da economia mundial. Principalmente na América do Sul verificou-se uma queda dos preços dos produtos de exportação. Enquanto isso os preços dos produtos importados mantiveram-se estáveis. O resultado foi uma queda de 1,8% nos termos de troca. Em 2013, o déficit nas transações correntes da região foi de 2,5% do PIB regional. Embora este déficit tenha sido coberto pelos investimentos externos diretos, a continua deterioração das transações correntes indica um aumento da vulnerabilidade externa (CEPAL, 2014).

Embora a região não possa ser considerada um todo homogêneo, a reprimarização das exportações principalmente dos países sul-americanos tem induzido a uma especialização em setores primários e de manufaturados de baixo valor agregado e baixo conteúdo tecnológico. Neste ponto, os indícios apresentados sugerem estar essas economias, pelo menos no que se refere ao Brasil e à Argentina, sofrendo uma involução estrutural, que tende a reforçar a posição subordinada e dependente na economia mundial. Os países mais vinculados à economia norte-americana também tendem a reforçar sua posição de dependência.

### ***3. Considerações finais***

As alternativas colocadas para a América Latina parecem ser cada vez mais difíceis. A reconfiguração especial do capitalismo e o surgimento de um novo centro de acumulação na Ásia estão impondo uma divisão internacional do trabalho adversa na qual a subordinação e dependências dos países latino-americanos tenderão a se aprofundar. O Leste asiático, em particular a China, parece consolidar-se como centro dinâmico do capitalismo global, reduzindo sua relação simbiótica com os EUA. A crise mundial apontou que o modelo calcado no crescente endividamento das famílias, empresas e instituições financeiras, que tem sustentado a economia norte americana e a fez ocupar o lugar de consumidor global em última instância, parece não ser mais sustentável. Concomitantemente, a China parece tender a constituir sua periferia. Cabe indagar se devido ao fato da economia mundial não ter entrado em profunda recessão depois de 2008, graças, sobretudo, ao crescimento econômico dos países em desenvolvimento, estimulado, em boa medida, pelo crescimento chinês, se não estaríamos diante de um novo padrão de acumulação de capital em escala global. Neste contexto, a América Latina tenderá a compor as cadeias produtivas centradas na China como fornecedora de commodities e de produtos manufaturados pouco intensivos em tecnologia. Essa tendência, reforçada pela crise atual, aprofundará, tudo indica, a dependência da América Latina em relação à Ásia.

Entretanto, a América Latina não é um todo homogêneo, comporta inúmeras peculiaridades nacionais e regionais, que são de grande importância para a compreensão dos processos de desenvolvimento. Na perspectiva das vias de desenvolvimento capitalista e da inserção na economia mundial não existe uma única alternativa para a região, abre-se um leque de possibilidades para os países latino-americanos, dependendo da estrutura socioeconômica, da correlação de forças entre as classes, dos diferentes projetos das classes para a nação e da posição geopolítica de cada país. Os países de menor desenvolvimento, parecem tender a aprofundar a inserção caracterizada pela exportação de bens primários e manufaturas de baixo valor agregado e pelo desenvolvimento de indústrias maquiladoras. A maioria dos países que compõem a Aliança para o Pacífico aparentemente tenderá seguir esse caminho. O México é um caso particular, pois tem uma economia mais complexa. Porém também fez essa opção política, de acordo com a linha seguida desde a formação do Nafta. Esses países, de modo geral e enfrentando muitas contradições, voltam-se prioritariamente para os imensos mercados asiáticos e norte-americano. Venezuela, Equador e Bolívia, que possuem governos mais à esquerda com projetos nacionais pautados pela busca de maior autonomia, implementaram políticas voltadas para o enfrentamento das desigualdades sociais e para o controle nacional dos recursos naturais. Contudo não conseguiram até o momento, maior diversificação de suas economias. Dessa maneira, não conseguiram superar a inserção calcada na exportação de produtos primários. A ampliação de seus mercados internos propiciou maiores oportunidades para as exportações manufatureiras de seus parceiros regionais, em particular para o Brasil. Índícios sugerem estar a Argentina no meio do caminho entre estes países menos desenvolvidos e o Brasil, que apresenta apreciável potencial de crescimento dinâmico e de projeção política e econômica internacional.

Para o Brasil no capitalismo global, duas possibilidades parecem se colocar de maneira mais factível, a saber: 1- crescer com base fundamentalmente na ampliação do mercado interno, mas sem abrir mão de um forte setor exportador, que desenvolva as cadeias produtivas a ele vinculadas,

e da participação do capital globalizado em seu espaço econômico. Esta opção exigiria enormes investimentos em infraestrutura, em saúde, em educação e no meio ambiente (proteção ambiental, combate à poluição, fontes limpas de energia, etc), necessários para enfrentar os graves problemas nessas áreas. Além disso, desenvolver o mercado interno requer um setor industrial diversificado e forte, inclusive com alguns ramos voltados para as exportações, e em um setor de serviços moderno. Dessa forma, seria possível sustentar o crescimento, o emprego e a renda em um patamar elevado, respondendo as demandas do grosso da população. Esta estratégia também implicaria em maior integração regional, embora esse processo enfrente hoje várias contradições e tensões. Os governos Lula e Dilma, baseados em uma ampla aliança de classes, esboçaram uma política nesta direção, apesar dos inúmeros percalços. 2- crescer com base em um amplo setor de serviços, um forte setor financeiro, um competitivo setor de exportações de bens primários e um setor industrial especializado na produção de bens manufaturados de baixo valor agregado. A especialização nestes setores tornaria mais difícil o enfrentamento dos problemas relativos ao emprego, a distribuição da renda e as desigualdades sociais. Esta saída é apoiada por amplas frações das classes dominantes, articuladas ao capital financeiro global. Não é possível, entretanto, saber de antemão os caminhos que serão efetivamente trilhados pelo Brasil e pelos demais países latino-americanos, pois a história é um campo de possibilidades.

## Referências

- Amsden, Alice H. *A ascensão do resto. Os desafios ao ocidente de economias com industrialização tardia*. São Paulo: 2009.
- Antunes, Jadir. “O fenômeno da desindustrialização latino-americana”. <http://www.uel.br/grupo-pesquisa/gepal/terceirosimposio/jadirantunes>. (28/05/2014).
- Arrighi, Giovanni. *A ilusão do Desenvolvimento*. Petrópolis: 1997.
- \_\_\_\_\_. *Adam Smith em Pequim. Origens e fundamentos do século XXI*. São Paulo, 2008.
- Basualdo, Eduardo e Arceo, Enrique. *Neoliberalismo y setores dominantes: tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: 2006.
- Belluzzo, Luiz. Gonzaga M. *Os antecedentes da tormenta: Origens da crise global*. São Paulo: 2009.
- Cano, Wilson. *Soberania e política econômica na América Latina*. São Paulo: 2000.
- Carneiro, Ricardo. *Desenvolvimento em crise: A economia brasileira no último quarto do século XX*. São Paulo: 2002.
- CEPAL. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago: 2004-2014 – [www.eclac.cl/estadisticas/](http://www.eclac.cl/estadisticas/) (16/04/2014)
- \_\_\_\_\_. *La transformación productiva 20 años después*. Santiago: 2008a – [www.eclac.cl/estadisticas/](http://www.eclac.cl/estadisticas/) (16/04/2009).
- \_\_\_\_\_. *Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico*. Santiago: 2008b, [www.eclac.cl/estadisticas/](http://www.eclac.cl/estadisticas/) (16/04/2009).
- \_\_\_\_\_. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y Caribe*, 2010. [www.eclac.org](http://www.eclac.org) (11/09/2010)
- \_\_\_\_\_. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y Caribe*. Santiago: 2011a. [www.eclac.org/cgi-bin/getPred.asp?xml/publicaciones/xml/9/44349.xml](http://www.eclac.org/cgi-bin/getPred.asp?xml/publicaciones/xml/9/44349.xml) (05/06/ 2013).

- \_\_\_\_\_. *La Republica Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una nueva fase en el vínculo económico e comercial*. Santiago: 211b, [www.eclac.org/cgi-bin/getPred.asp?xml/publicaciones/xml/6/43666.xml](http://www.eclac.org/cgi-bin/getPred.asp?xml/publicaciones/xml/6/43666.xml). (08/07/ 2013).
- \_\_\_\_\_. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y Caribe*. Santiago, 2013.
- \_\_\_\_\_. *Balance económico de America Latina y Caribe Atualizado*. Santiago, 2014. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/52697/BalanceEconomicoActualizado2013.pdf> (01/06/2014).
- Chesnais, François. *A mundialização do capital*. São Paulo: 1996.
- \_\_\_\_\_. *A finança mundializada*. São Paulo: 2005.
- Corsi, Francisco. L. *Estado Novo: política externa e projeto nacional*. São Paulo, 2000.
- \_\_\_\_\_. “Economia do capitalismo global: um balanço crítico do período recente”. In: Alves, Giovanni; Gonzales, Jorge L; Batista, Roberto L (orgs.). *Trabalho e educação, contradição do capitalismo global*. Maringá: 2006.
- \_\_\_\_\_. “Crise estrutural e reconfiguração do capitalismo global”. In: FIGARI, Claudia. e Alves, Giovanni. A P. (orgs.). *La precarización del trabajo en América Latina*. Bauru: 2009.
- Coutinho, Luciano. “Coréia do Sul e Brasil: paralelos, sucessos e desastres”. In: Fiori, José . L. (org.). *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*. Petrópolis, 1999.
- Duménil, Gérard e Lévy, Dominique. *A crise do neoliberalismo*. São Paulo: 2014.
- Eichengreen, B. *A globalização do capital, uma história do sistema monetário internacional*. São Paulo: 2000.
- Fiori, José. L. (org.). *Estados e moedas no desenvolvimento das nações*. Petrópolis: 1999.
- \_\_\_\_\_. *O poder americano*. Petrópolis: 2004.
- Gonçalves. Reinaldo. *O vagão descarrilhado, o Brasil e o futuro da economia global*. Rio de Janeiro: 2002.
- Gray, John. *Falso amanhecer*. Rio de Janeiro: 1999.
- Harvey, David. *A condição pós-moderna*. São Paulo: 1992.
- Hobsbawm, Eric J. *A era dos extremos, o O breve século XX: 1914-1991*. São Paulo: 1995.
- Ianni, Octávio. *A sociedade global*. Rio de Janeiro: 1992.
- Jenkins, Rhys. “El ‘efecto China’ em los precios de los productos básicos e en el valor de las exportaciones de América Latina”. *Revista da CEPAL* 103, abril 2011, pp. 77-93.
- Kacef, Osvaldo e López-Monti, Rafael. “América Latina, del auge a la crisis: desafios de política macroeconómica”. *Revista da CEPAL* 100, abril 2010, pp 41-67.
- Krugman, Paul. *Um basta à depressão econômica*. Rio de Janeiro: 2012.
- Leão, Rodrigo P. F.; Pinto, Eduardo C. e Alcioly, Luciana. (orgs.). *A China na nova configuração global: impactos políticos e econômicos*. Brasília: 2011.
- Marconi, Nelson e Barbi, Fernando. *Taxa de câmbio e composição setorial da produção: sintomas de doença holandesa?* São Paulo: 2010. <http://hdl.handle.net/10438/7677> (28/05/2014)
- Medeiros, Carlos. “A Globalização e a inserção diferenciada da Ásia e da América Latina”. In: Tavares, Maria C. e Fiori, José L. (orgs.). *Poder e dinheiro, uma economia política da globalização*. Petrópolis, 1997.
- \_\_\_\_\_. “A china como um duplo polo na economia mundial e a recentralização da economia asiática”. *Revista de Economia Política*, vol. 2, n. 3, julho-setembro de 2006, pp. 381-400.
- \_\_\_\_\_. “Desenvolvimento econômico e ascensão nacional: rupturas e transição na Rússia e na China”. In: Fiori, José. L.; Medeiros, Carlos. H. e Serrano, Franklin. *O mito do colapso do poder americano*. Rio de Janeiro: 2008.



- Palma, Gabriel. “Gansos voadores e patos vulneráveis: a diferença da liderança do Japão e dos Estados Unidos, no desenvolvimento do Sudeste Asiático e da América Latina”. In: Fiori, José L. (org.). *O poder americano*. Petrópolis, 2004.
- Pinto, Eduardo. C. e Balanco, Paulo. Transformações do capitalismo contemporâneo e os impactos na América Latina. Rio de Janeiro, 2013. Texto para Discussão UFRJ, nº 3.
- Prado, Antonio. El desarrollo en América Latina después de la crisis financiera de 2008. Campinas, 2012. <http://www3.eco.unicamp.br/publicacoes> (01/09/2014).
- Rorik, Dani. “Estratégias de desenvolvimento para o novo século”. In: Arbix, Glauco; Comim, Álvaro; Zilbóvicius, Mauro e Abramovay, Ricardo. *Brasil, México, África do Sul, Índia e China, diálogo entre os que chegaram depois*. São Paulo: 2002.

# Las relaciones China-América Latina y el Caribe en el siglo XXI

**Giuseppe Lo Brutto**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Cruz Humberto González Gutiérrez**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## **Resumen:**

En los albores del tercer milenio es visible el dinamismo naciente en las relaciones entre China y América Latina y el Caribe, que ofrecen la oportunidad de un mayor desarrollo económico y social de estas regiones, al tiempo que les permitiría alcanzar un protagonismo en la arquitectura internacional a través de un multilateralismo estratégico. Pese a ello, al poner atención en las relaciones de China con otros continentes, resulta necesario analizar las dinámicas que desarrollan con nuestra región para establecer si representan un beneficio o si, por el contrario, estarían sentando las bases para un retorno a un modelo primario exportador dependiente.

**Palabras Clave:** China, América Latina y el Caribe, cooperación Sur-Sur, economía mundial, multilateralismo estratégico

## **1. Introducción**

Este artículo tiene como objetivo analizar la relación que se está forjando a inicio de este tercer milenio entre China y América Latina y el Caribe (ALyC), la cual puede brindar una relación de mutuo beneficio o, por el contrario, llevar al continente latinoamericano a vivir una *nueva era victoriana*. En este sentido, la relación entre el gigante asiático y nuestro continente podría contribuir a estimular el desarrollo económico y social, al tiempo que reconfiguraría la geopolítica regional y mundial; sin embargo, al observar lo sucedido en Asia y África, son muchas las dudas con respecto al beneficio de las fuertes inversiones que realiza el gigante asiático en el continente latinoamericano.

Es evidente la apuesta que muchos gobiernos latinoamericanos y caribeños están realizando para la consolidación de una relación colaborativa con China de la que pueda surgir un trabajo conjunto de elaboración de una agenda común que atraiga y potencie el comercio, las inversiones y los intercambios tecnológicos, lo que les permitiría sumarse al espectacular dinamismo económico de este país asiático, al tiempo que generaría las condiciones para un desarrollo económico y social del continente.

Es así –como las relaciones sino-latinoamericanas están marcadas por nuevos escenarios y por la búsqueda de un nuevo orden internacional (Cardozo, 2007)– que al considerar la espectacular presencia económica y comercial que el gigante asiático ha tenido en Asia y África, resulta indudable la amplia posibilidad de cooperación científica y tecnológica que ofrece a los países de ALyC. En este sentido, la alianza estratégica con Argentina y Brasil, la mayor vinculación estratégica con Cuba y Venezuela, la proyección sobre el canal de Panamá y las recientes negociaciones con el gobierno mexicano abren un amplio sendero de oportunidades entre ambas partes, pero también de conflictos con aquellos sectores alarmistas de los Estados Unidos, hecho que puede llevar a cambiar las relaciones geopolíticas a un nivel continental e incluso global.

## ***2. Antecedentes***

En octubre de 1949, con el establecimiento de la República Popular China (RPCh), se da inicio a una nueva etapa en la construcción de relaciones internacionales sólidas y de mayor alcance de este país; sin embargo, esto se ve limitado por el contexto histórico, político y geográfico de guerra fría prevaleciente y acrecentado por la política anti-china establecida por los Estados Unidos, que lleva al no reconocimiento de este nuevo gobierno por gran mayoría de los países occidentales. Desde la perspectiva latinoamericana se debe considerar también el papel de los elementos externos que acompañaron este proceso de forma negativa, la instauración de la Doctrina Truman (1947)<sup>1</sup> y el Tratado de Río (1948)<sup>2</sup>, que fungirían como cordón sanitario para neutralizar la influencia comunista y asegurar su supremacía económica y política a nivel continental.

Las décadas de 1950 a 1960 se caracterizaron por la implementación de una política exterior china enfocada al fomento de las actividades económicas y culturales que potencializaran el contacto para el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales. Como resultado, cerca de 1200 personalidades de diversos sectores de los países latinoamericanos tuvieron un acercamiento directo a esta nación, logrando un impacto notable en los intercambios mercantiles que alcanzaron los 30 millones de dólares durante el periodo. Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se logra el avance de las relaciones político-económicas de China con ALyC, al ser esta la primera nación en otorgarle un reconocimiento diplomático el 28 de septiembre de 1960. Esto permitiría sentar las bases para el desarrollo de una nueva dinámica en torno a las relaciones sino-latinoamericanas, la cual se reflejaría en el incremento del intercambio bilateral que alcanzaría los 323 millones de dólares en 1965.

Posteriormente, con la resolución 2758 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 25 de Octubre de 1971, el aislamiento político-económico al cual se había visto sometida China comienza a mostrar signos de superación cuando se establece la restitución de los derechos y deberes de la RPCh en la Asamblea General, en el Consejo de Seguridad y en todas las entidades de la Organización. Así, bajo un contexto de bipolaridad internacional –que descansaría en la teoría de

---

<sup>1</sup> Medida proclamada por el presidente norteamericano Harry Truman en su comparecencia del 12 de marzo de 1947 ante el Congreso de los Estados Unidos.

<sup>2</sup> Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Tratado de Río, pacto de defensa mutuo propuesto en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947 y que entra en vigor el 12 de marzo de 1948.

los Tres Mundos de Mao Zedong<sup>3</sup> (1974)–, China se identificaría con los intereses de las naciones del tercer mundo, llevándolo a apoyar las demandas de los países de ALyC en los diversos foros internacionales y a afirmar la necesidad del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)<sup>4</sup>.

Con la realización de la III Sesión Plenaria del IX Comité Central del Partido Comunista de China (CCPCCh) en diciembre de 1978, se apoya la propuesta de Deng Xiaoping de las *Cuatro Modernizaciones*<sup>5</sup>. En consecuencia, al iniciar la década de los ochenta, la nación pone especial énfasis en el desarrollo de las fuerzas productivas, la promoción del reconocimiento internacional y la búsqueda por elevar los niveles de vida de la población, llevando a plantear el axioma que establece que *la política exterior es la continuación de la política*. En este sentido, la postura política de China hacia ALyC se orientaría hacia la búsqueda del establecimiento y el desarrollo de relaciones de colaboración con todos los países de la región, incluso con aquellos con los que todavía no mantenía relaciones diplomáticas. Tales relaciones habrían de obedecer a los siguientes preceptos: igualdad y beneficio mutuo; expansión de comercio y cooperación económica; apego a tradiciones y valores propios; ampliación de contactos culturales; intercambio de opiniones de orden internacional y trabajo conjunto para la creación de un nuevo orden económico mundial. Principalmente se dio prioridad a los vínculos con las mayores economías regionales, como Brasil, México, Argentina, Chile y Venezuela, por considerárseles como las más moderadas y desarrolladas. El objetivo consistía en aumentar los contactos diplomáticos de alto nivel que promovieran la igualdad y el beneficio mutuo en los diálogos Norte-Sur y Sur-Sur, dejando así atrás el comportamiento de sostener relaciones solo con partidos de izquierda, al extenderse por igual a aquellos que estaban en el poder y en la oposición. Esto llevó a que en las décadas de los 80 y los 90, las relaciones político-económicas de las dos partes tuvieran un auge modesto, pero sostenido, con una notable intensificación en los intercambios comerciales y la cooperación económica, científico-tecnológica y cultural (Díaz Vázquez, 2010: 7-8).

Una vez dada la desintegración de la Unión Soviética y el fin del orden bipolar, se incrementan las percepciones negativas norteamericanas y europeas sobre la *amenaza china*, que se verían reforzadas con la crisis de Tiananmén<sup>6</sup>. En este contexto, China comienza a tener una presencia más activa sobre el tercer mundo y particularmente con ALyC, que se adhiere al *principio de no-intervención*

<sup>3</sup> Según la teoría, los Estados Unidos y la URSS formaban el primero; Europa, incluyendo a sus países socialistas, Japón y Canadá, el segundo, mientras el tercero estaba conformado por Asia –excepto Japón–, África, China y ALyC.

<sup>4</sup> Término acuñado en la VI asamblea especial de la ONU en el año 1974. Este hace referencia a las peticiones que presentaban los países subdesarrollados a los desarrollados, relativas a las reglas de funcionamiento de la economía internacional, entre las que se encontraban: establecer acuerdos sobre los productos de exportación de los países subdesarrollados que permitieran obtener precios remuneradores y justos; aumentar la ayuda oficial de los países industrializados hasta alcanzar un 0,7% de su PIB; aliviar la carga de la deuda exterior e incluso condonarla a los países de menor desarrollo; reducir o eliminar los derechos arancelarios de los países centrales; aumentar la transferencia de tecnología al tercer mundo y la creación de un tipo de tecnología autóctona para los países en desarrollo; afirmar el derecho superior de los Estados sobre la propiedad enclavada en sus límites territoriales; aumentar el peso de los países subdesarrollados en el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como reglamentar y supervisar las actividades de las empresas multinacionales.

<sup>5</sup> Agricultura, industria, ciencia-técnica y defensa, así como introducir la apertura al capital foráneo.

<sup>6</sup> Las protestas de la Plaza de Tiananmén consistieron en una serie de manifestaciones lideradas por estudiantes de la República Popular China, entre el 15 de abril y el 4 de junio de 1989. Se les denominó de esta forma por el lugar donde el Ejército Popular de Liberación suprimió la movilización en Pekín. Los manifestantes pertenecían a diferentes grupos, que iban desde intelectuales que consideraban al gobierno del Partido Comunista demasiado represivo y corrupto hasta los trabajadores de la ciudad, quienes creían que las reformas económicas en China habían ido demasiado lejos y que la inflación y el desempleo amenazaban su forma de vida. El acontecimiento que inició las protestas fue el fallecimiento de Hu Yaobang, quien llegaría a ser Secretario General del Partido Comunista de China.

impulsado por Beijing, acompañado de políticas de corte multidireccional en América Central y Sudamérica que buscaban diversificar los riesgos políticos externos. El renovado interés de China por potenciar los vínculos con los países de la región le lleva a ampliar sus relaciones con algunos de los organismos e instituciones multilaterales existentes. Es así como desde 1990 ha sostenido trece encuentros anuales con los cancilleres del Grupo de Río; en 1997 inició el contacto con el Mercado del Sur<sup>7</sup> (MERCOSUR) y, tras tres rondas de diálogo, presentó la propuesta de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) –iniciativa que se encuentra en análisis de viabilidad por técnicos y especialistas de ambas partes–, y en el año 2000 estableció un mecanismo de consulta y cooperación con la Comunidad Andina de Naciones (CAN)<sup>8</sup>.

### ***3. Las relaciones sino-latinoamericanas en el contexto contemporáneo***

La importancia de China en la economía y la política mundiales a partir de la primera década del siglo XXI es indiscutible. Como resultado de las dinámicas geopolíticas del sistema mundo capitalista, el gigante asiático se prospecta como el nuevo “hegemón”. En este reacomodo de la geopolítica mundial, América Latina asume también un rol determinante, derivado del *giro a la izquierda* que ha experimentado a partir de este nuevo siglo y que ha puesto en tela de juicio la hegemonía estadounidense en la región. En este sentido, considerando que tanto China como América Latina han mostrado un gran dinamismo en su crecimiento económico en medio de la más grande crisis que la economía mundial ha experimentado y que ha afectado principalmente a todos los países desarrollados, resulta lógico que en la última década se generara un acercamiento cada vez mayor del gigante asiático a ALyC, a raíz de cuestiones geopolíticas, geoestratégicas y geoeconómicas.

#### *Relaciones políticas*

En los últimos años ha sido posible observar el tipo de relación que China busca establecer con los países de ALyC, apuntando a un trato igualitario, la intensificación del contacto político en diversos niveles, una agenda oficial de diálogo directo, la implementación de fondos de consulta y el incremento de la cooperación entre sus diversos organismos; esto con miras al fortalecimiento del apoyo recíproco en defensa de los derechos e intereses legítimos reclamados por los países en desarrollo –particularmente en los foros internacionales–.

Durante el periodo de 2001 a 2005, los presidentes de México y Chile (2001), Ecuador y Uruguay (2002), Cuba y Guyana (2003), Brasil, Argentina y Venezuela (2004), y Colombia y Perú (2005) realizaron visitas oficiales a Beijing; por su parte, el entonces presidente de China Jiang Zemin realizó una gira oficial al continente latinoamericano (2001), visitando Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Venezuela y Brasil; asimismo, el primer ministro Wen Jiabao visitaría México en 2003 y, con motivo de la XII Cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en noviembre de 2004; por su parte, el entonces presidente Hu Jintao realizaría una gira por Brasil, Argentina, Chile y Cuba, finalizando con una su visita a México en 2005. Esta dinámica no cesaría en los años posteriores. Presidentes y ministros de las principales economías latinoamericanas continuaron reali-

---

<sup>7</sup> Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

<sup>8</sup> Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

zando visitas oficiales al país asiático, destacando las seis visitas realizadas por el presidente Hugo Chávez, así como las de los presidentes de Chile, Perú y Brasil. Por medio de estos acercamientos se lograron consolidar distintos acuerdos sobre minería, agricultura, aranceles, cultura y desarrollo social, permitiendo proyectar un horizonte de mediano y largo plazo en torno a la asociación estratégica entre ambas partes. En 2008, el entonces presidente chino Hu Jintao visitó Costa Rica, Cuba y Perú; posteriormente, en 2010, Brasil. Es importante señalar que en los casos de 2004 y 2008, las visitas coincidieron con las cumbres de APEC, celebradas en Chile y Perú respectivamente, y que, en 2010, la visita coincidió con la cumbre de los BRICS, efectuada en Brasil.

En noviembre de 2008, China publica su primer Libro Blanco sobre su política para América Latina y Caribe<sup>9</sup>. Sobresalen en él los apartados correspondientes al fomento de un comercio equilibrado que alude a la firma de Tratados de Libre Comercio en la región, así como al estímulo de inversiones y cooperación en diversos ámbitos bajo el sustento de los ejes generales de la política de ayuda china al exterior: igualdad, beneficio recíproco y desarrollo compartido (Fuentealba, 2013: 175).

#### *Relaciones comerciales*

Después de aproximadamente quince años de negociaciones (1986-2001), China ingresa a la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que acelera su proyección al proceso de globalización económica internacional.

Haciendo un breve recorrido histórico encontramos que para noviembre de 2005 China y Chile firman el primer TLC chino con una nación latinoamericana, que entraría en vigor en octubre de 2006. Posteriormente, en marzo de 2010, entra en vigor el TLC suscrito entre China y Perú, del cual ambas naciones concluyeron las negociaciones en noviembre de 2008, firmándolo en abril de 2009 en Pekín. En 2011 entra en vigor el TLC firmado con Costa Rica. En cuanto a Ecuador, China ha firmado con este país catorce acuerdos de cooperación y memorandos en diversos campos, como petróleo, minería, ferrocarriles, deportes, medidas sanitarias y fitosanitarias y turismo; en 2010, el gigante asiático se convirtió en el primer inversor de este país con desembolsos por un valor de 5 mil millones de dólares (Díaz Vázquez, 2010: 15). En lo referente a México, la visita en 2012 del entonces presidente Xi Jinping fue considerada por el gobierno de Peña Nieto como una ocasión para dar un golpe de timón al estancamiento de las relaciones existentes entre ambas naciones los años anteriores, iniciando así un proceso que permitiera desarrollar su potencial económico; entre las prioridades discutidas figuraban el propósito de corregir la brutal asimetría comercial existente entre ambos países y la necesidad de incrementar el flujo de inversiones directas del gigante asiático a la segunda economía más grande de América Latina. “Para dar algunos datos, el déficit comercial de México con China superó en 2012 los 50,000 millones de dólares: en el primer trimestre de este año, según el Banco de México, alcanzó casi los 13.00 millones de dólares, un crecimiento del 73 %, el más alto en un periodo similar en el último lustro” (Prados, 2013).

Para el año 2011, Fuentealba (2013: 176) determina que el valor total de los intercambios comerciales entre China y América Latina sumó 241 500 millones de dólares, lo que representó una subida interanual del 31,5 % respecto de 2010. Además, según los datos del mismo autor, las

---

<sup>9</sup> Acorde con la anterior publicación del Libro Blanco para la Unión Europea (2003) y para África (2006).

exportaciones chinas sumaron 121 700 millones de dólares, en tanto que las importaciones desde Latinoamérica llegaron a los 119 mil millones de dólares. En este sentido y retomando los datos ofrecidos por Terán (2014: 3), entre 2000 y 2012 el intercambio comercial entre China y América Latina pasó de 12 mil millones a 250 mil millones de dólares, con un crecimiento brutal de las exportaciones y de las importaciones; además, siguiendo los mismos datos del investigador ítalo-venezolano, entre 2008 y 2012 las exportaciones de ALyC hacia China pasaron del 5 % al 9,1 %. Desde 2005, la región de América Latina y el Caribe ha sido el socio comercial más dinámico de China, destacando tanto las tasas de crecimiento de las exportaciones de China como el aumento de sus importaciones desde la región de ALyC. Superando significativamente la tasa media de sus importaciones y exportaciones totales (CEPAL, 2012).

**Cuadro 1: América Latina, destino y origen del Comercio. 2000 – 2010. (Porcentajes)**

	2000	2006	2007	2008	2009	2010
Exportaciones						
Destino						
América Latina y el Caribe	19.0	17.2	18.2	19.6	18.9	18.9
Asia	5.0	9.7	11.5	12.2	15.2	16.6
China	1.1	3.4	4.7	4.9	7.1	8.3
Otros países de Asia	3.9	6.4	6.8	7.2	8.1	8.3
Estados Unidos	61.0	50.0	46.2	43.3	41.5	41.0
Unión Europea	11.8	14.2	15.0	15.2	13.9	13.1
Resto del Mundo	3.2	8.9	9.2	9.8	10.5	10.5
Importaciones						
Origen						
América Latina y el Caribe	15.1	20.5	20.5	21.2	20.7	19.7
Asia	10.9	22.0	23.1	23.3	24.7	26.9
China	1.8	8.4	9.6	10.5	11.8	13.3
Otros países de Asia	9.1	13.6	13.4	12.9	12.9	13.6
Estados Unidos	55.0	34.9	32.7	31.2	31.5	30.8
Unión Europea	12.1	14.3	14.6	14.7	15.1	14.3
Resto del Mundo	6.9	8.2	9.1	9.6	8.0	8.3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales de los países; Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC) y Fondo Monetario Internacional (FMI), Department of Trade Statistics (DOTS).

**Cuadro 2: América Latina, evolución del comercio por socios. 2006 – 2010. (Miles de millones dls. y Tasas de crecimiento)**

	2006	2007	2008	2009	2010	Tasa de crecimiento anualizada 2006-2010	
<b>Exportaciones</b>	Mundo	671.1	758.2	879.0	679.2	863.2	6.5
	Estados Unidos	335.4	350.2	380.7	281.8	354.1	1.4
	Unión Europea	95.2	113.4	133.2	94.7	112.7	4.3
	Asia y el Pacífico	65.4	87.0	106.9	103.0	143.4	21.7
	China	22.6	35.5	43.4	48.2	71.8	33.5
	Otras economías de Asia	42.8	51.5	63.5	54.8	71.6	13.7
	América Latina y el Caribe	115.4	138.1	172.2	128.2	162.9	9.0
	Resto del Mundo	59.7	69.5	86.0	71.5	90.2	10.9
	<b>Importaciones</b>	Mundo	583.6	698.2	853.0	638.7	832.1
Estados Unidos		203.9	228.3	265.9	201.3	256.5	5.9
Unión Europea		83.5	102.2	125.6	96.2	118.8	9.2
Asia y el Pacífico		128.6	161.2	199.0	157.6	223.9	14.9
China		49.1	67.4	89.2	75.5	111.1	22.7
Otras economías de Asia		79.5	93.8	109.8	82.2	112.8	9.1
América Latina y el Caribe		119.9	143.3	180.9	132.5	164.1	8.2
Resto del Mundo		47.8	63.3	81.6	51.1	68.8	9.6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Con base en datos de la CEPAL (2012: 74-75), el alto crecimiento económico y la rápida industrialización de China permiten explicar el incremento del precio de los productos básicos en los últimos años. En este sentido, la creciente demanda de productos básicos por parte de China impulsó las exportaciones y mejoró los términos de intercambio, sobre todo de los países de América del Sur, siendo los más favorecidos aquellos exportadores de petróleo y minerales. China se ha convertido en un mercado de exportación clave para Cuba, Chile, Perú, Brasil, Argentina y Venezuela; contrario a ello, Ecuador y los países de Centroamérica –a excepción de Costa Rica<sup>10</sup>– han explorado poco las potencialidades que ofrece. El caso de México destaca por la reducida importancia de sus intercambios con este país ya que en 2010 solo absorbió el 0,5 % de sus exportaciones totales. Es así como se puede decir que el sector exportador latinoamericano hacia China es limitado y poco diversificado<sup>11</sup>. Concentrándose en productos primarios y procesados, las materias primas representan en promedio cerca del 60 % de las exportaciones totales, siguiéndole en importancia

<sup>10</sup> En 2007, Costa Rica rompió relaciones diplomáticas con Taiwán y las estableció con China; desde entonces ambos países han establecido diversos proyectos de infraestructura, comercio y cooperación.

<sup>11</sup> Factor que dificulta el potencial de las alianzas empresariales sino-latinoamericanas como medio de inserción eficaz de los países de la región de ALyC en las cadenas productivas de Asia y el Pacífico, que tienen un carácter cada vez más intraindustrial.



las manufacturas basadas en recursos naturales con productos minerales procesados y, en una menor medida, los productos agroindustriales. Por lo tanto, la creciente demanda china de materias primas sin duda ha sido un factor determinante para el retorno a un protagonismo en la estructura exportadora regional, llevándole a la denominada “Reprimarización Productiva”, que deja claro que en el contexto actual de reconfiguración hegemónica, ALyC encuentran en China un actor determinante. Por otra parte, el posicionamiento de las mercancías chinas por la vía de la importación en países de la región está estrechamente vinculado a las consecuencias des-industrializadoras propias del llamado *Efecto China*<sup>12</sup>, por el cual nueve de las diez principales importaciones provenientes de China hacia ALyC son manufacturadas con un fuerte énfasis en electrónica y vehículos. Entre los países latinoamericanos con un mayor porcentaje de importaciones chinas encontramos a Paraguay, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Dominica, San Vicente y las Granadinas y Barbados (CEPAL, 2012).

El ministerio de Comercio chino destacó que el comercio con América Latina adquiere cada vez más importancia para China, pasando de un 2,6 % del comercio exterior chino en el año 2000 a un 6,6 % en 2011, agregando que en la última década China llegó a ser el segundo socio comercial de toda América Latina después de Estados Unidos. En el año 2000, las transacciones comerciales bilaterales apenas superaban los 10 mil millones de dólares, mientras que actualmente China es el primer socio comercial de Brasil, Chile y Perú, además de que figuró entre los cinco primeros en el caso de por lo menos otros trece países de la región en 2011 (Fuentealba, 2013: 176).

Tal como señala Díaz Vázquez (2010), no cabe duda de que tanto el comercio como las inversiones juegan un papel determinante en el aprovechamiento de las potencialidades de complementación económica, encontrándose por un lado el interés de China por asegurarse mercados y suministros crecientes de materias primas, y, por el otro, ALyC con su necesidad de expandir y desarrollar nuevos espacios para sus productos.

### *Inversión*

Para el año 2003, la presencia de las empresas y corporaciones de capital procedente de China o mixto no era significativa en Latinoamérica, siendo tan solo 379 las firmas registradas en el ministerio de Comercio Exterior chino y contabilizando un total de 683 millones de dólares, los cuales se concentraban principalmente en Brasil, Venezuela, México, Perú y Cuba. Paulatinamente, estas cifras fueron cambiando debido a la mayor penetración del país asiático en el continente como resultado de las dinámicas de fomento de las relaciones diplomáticas. Así, en el año 2009, con la celebración del LX Aniversario de la RPCh, se manifiesta un *boom* contundente en el incremento de sus relaciones comerciales e inversiones en la región. Como resultado, en 2010 China pasó a ser la tercera fuente de inversión extranjera directa en ALyC con el 9 % de las inversiones –aproximadamente 15 251 millones de dólares frente a los 7336 millones de las inversiones del periodo previo (1990-2009) –, después de no haber figurado nunca como un inversor relevante. Los dos grandes receptores de inversiones chinas del año 2010 –acaparando casi el total del monto– fueron Brasil con 9563 millones y Argentina con 5550 millones de dólares –en comparación a los 255 millones

---

<sup>12</sup> Entre los años 2002 y 2008, el auge de los precios de los productos básicos hizo que aumentaran notablemente los ingresos derivados de las exportaciones de América Latina, en parte debido al incremento de la demanda china de esos productos.

y los 143 millones de dólares del periodo comprendido entre 1990 y 2009—. De las inversiones chinas confirmadas en América Latina, aproximadamente el 92 % se han dirigido a la extracción de recursos naturales y el 8 % restante a infraestructura y manufacturas (CEPAL, 2010).

China y Venezuela vienen desarrollado desde el primer lustro del presente siglo una cooperación en materia de inversión ascendente de carácter estratégico, convirtiéndose el país andino en un punto focal de la cooperación económica-comercial sino-latinoamericana-caribeña. Los acuerdos establecidos contemplan los siguientes sectores: energía, transportes (ferrocarriles), industria y agricultura. Se da así continuidad a la cooperación establecida desde 1997 a través de Consejo Nacional de Petróleo de China (CNPCh) para la explotación de dos campos petrolíferos ubicados en el lago Maracaibo. Aun cuando China extendió un crédito de 40 millones de dólares para el desarrollo de programas en el sector agrario, es una realidad que la rama privilegiada ha sido la energética, llevando a que Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y China National Petroleum Corporation (CNPC) conformaran una empresa mixta destinada al área de servicios petroleros de exploración y pozos en producción en el país<sup>13</sup>. El caso de Venezuela representa para China una alianza geoestratégica y geopolítica particularmente importante, siendo hoy el gigante asiático el segundo socio económico de esta nación. El acuerdo de 2010 entre ambos países –que incluye un crédito de 20 mil millones de dólares para financiar inversiones en diecinueve proyectos de minería, electricidad, finanzas, transporte, gas, petróleo y petroquímica–, representa un momento fundamental en el ajedrez de las relaciones entre China y Latinoamérica, tanto por el papel que desempeña Venezuela en la región como por colocar al gigante asiático en relación comercial con uno de los mayores productores de petróleo a nivel mundial<sup>14</sup>.

El desafío en este rubro radica en lograr aprovechar la oportunidad histórica de captar las inversiones necesarias en infraestructura, innovación y recursos humanos, de modo que permitan transformar la composición de la renta proveniente de estas. Se pasaría así de la explotación de los recursos naturales a formas variadas de capital físico, intelectual y productivo que permitan elevar los niveles de productividad y competitividad de la región, permitiéndole el acceso a los mercados internacionales.

### *Cooperación y ayuda*

En el año 2003 se crea el Foro de Cooperación Económica y Comercial China- Caribe, así como el Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Países de Habla Portuguesa. En febrero de 2005 se realiza el primer Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe en Jamaica, que centraría su atención en las temáticas de cooperación, comercio, inversiones, recursos humanos, desarrollo del turismo, transporte, agricultura, pesca y finanzas, firmando acuerdos en materia de intercambios con un valor de 50 millones de dólares. De igual manera, durante los trabajos realizados se constataría que durante el año 2004 los flujos comerciales entre los miembros tuvieron un crecimiento acelerado, llegando a alcanzar los 2 billones de dólares. Posteriormente, con la realización del segundo Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe en

---

<sup>13</sup> China importa de América Latina casi el 12 % del petróleo que consume, proviniendo de Venezuela casi la mitad del mismo (46%) (Terán, 2014: 6).

<sup>14</sup> En 2012, Venezuela envió a China más de 1 millón de barriles diarios; por su parte, China realizó inversiones en la faja petrolera del Orinoco por 16 mil millones de dólares, lo cual, según los expertos, ha sido un factor que le ha permitido a PDVESA aumentar a más de un millón de barriles diarios su producción. (Bruckman, 2012:124)

septiembre de 2007 en Xiamen, se confirmaría nuevamente este incremento de los vínculos de colaboración, llevando a la creación de un fondo inversor por parte de China por un monto de 530 millones de dólares por un periodo de tres años. En lo referente a las áreas de colaboración económico-tecnológica entre China y ALyC se concretaron diversos protocolos con dieciséis países de la región, se concluyeron acuerdos intergubernamentales con doce países, estableciendo las respectivas comisiones mixtas de cooperación científica y tecnológica, se concluyeron once Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones (APRI) y, finalmente, se firmaron convenios de exención de doble tributación con Brasil y Venezuela (Díaz Vásquez, 2010: 16-20).

La cooperación china se rige por la norma del beneficio mutuo<sup>15</sup> y la ganancia compartida con los destinatarios de la ayuda; en este sentido, se han identificado dos objetivos clave en su relación con ALyC: garantizar la propia seguridad económica y promover el desarrollo económico del país receptor. De ahí su presencia en el ámbito de infraestructura y producción industrial en los proyectos. Así, en el Undécimo Plan Quinquenal del país (2006-2010)<sup>16</sup> se establece que el incremento de la ayuda a otros países en desarrollo es una forma de colaborar con la estrategia nacional de *going global*, que busca garantizar el suministro de energía y recursos, así como internacionalizar las empresas chinas. En este sentido se puede argumentar que la ayuda exterior china está estrechamente vinculada a la inversión en otros países.

Dentro de la estrategia de cooperación china también encontramos el ofrecimiento de créditos a los países latinoamericanos que desempeñan un papel fundamental en sus relaciones. Esto se presenta particularmente a finales de la primera década de este siglo, cuando China aprovecharía el contexto internacional de contracción de recursos crediticios para aumentar su influencia: en 2008, sus bancos prestaron 1000 millones de dólares a los países de América del Sur, en 2009 alcanzaron los 18 mil millones de dólares y, en 2010, la cifra llegó a 36 mil millones de dólares. Un elemento que sirve para explicar el dinamismo de estos últimos años es el ingreso de China en enero de 2009 al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un aporte de 350 millones de dólares, pasando a ser el tercer país donante de Asia después de las incorporaciones de Japón (1976) y Corea del Sur (2005). En este sentido, uno de los países que ha acudido de manera importante a los recursos crediticios chinos es Ecuador<sup>17</sup>, el cual recibió de China 2 mil millones de dólares como pago anticipado de envíos de petróleo en dos operaciones anunciadas en 2009 y 2010, convirtiéndose en un importante destino de sus envíos de petróleo. Asimismo destaca Venezuela, ya que desde 2007 el Banco de Desarrollo de China le ha venido otorgando préstamos por aproximadamente 42 500 millones de dólares, garantizados con las mayores reservas mundiales de petróleo, que equivalen a alrededor de un 23 % de todos los préstamos al extranjero concedidos por dicho banco. El mayor préstamo acordado corresponde a un monto de 20 mil millones de dólares en 2010, el cual será pagado con petróleo. Un artículo del Financial Times de 2011<sup>18</sup> señala que China prestó más dinero a las naciones en desarrollo que el Banco Mundial (BM) en 2009 y 2010, realizándolo además en

---

<sup>15</sup> Este objetivo convierte a la cooperación china en una cooperación altamente ligada; ejemplo de ello es que, en relación a los proyectos de construcción, el contratista siempre debe ser chino, así como el 50 % de los bienes y servicios necesarios para su ejecución.

<sup>16</sup> Primer plan que habla expresamente de la ayuda al exterior.

<sup>17</sup> Esto debido a la suspensión de pagos de deuda que realizó en 2008 y que tuvo como consecuencia la restricción en el acceso a los mercados internacionales de capitales.

<sup>18</sup> Geoff Dyer, Jamil Anderlini y Henny Sender. "China's lending hits new heights", en: The Financial Times, United States, 2011.

condiciones preferenciales, lo que evidencia las ambiciones de Pekín de incrementar su influencia global (Fuentelba, 2013: 182, 186-187).

China publica en abril de 2011 su Libro Blanco sobre ayuda al extranjero. Este documento contabiliza los flujos económicos de ayuda al exterior en 39 300 millones de dólares para el periodo de 1950 hasta finales de 2009, correspondiendo un 45,7 % a África, un 32,8 % a Asia, un 12,7 % a Latinoamérica y un 4 % a Oceanía. El mismo año, durante el III Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe, la nación asiática ofreció préstamos por 1000 millones de dólares al Fondo de Desarrollo del Caribe. Un año después, en abril de 2012, el BID anunció la constitución de un fondo de inversiones en ALyC con China por 1000 millones de dólares, enfocado a proyectos de desarrollo sostenible y fruto de una carta de intenciones firmada con el China Eximbank. En junio del mismo año, el primer ministro de China Wen Jiabao, al realizar una gira de trabajo por Brasil, Argentina, Uruguay y Chile –considerada una de las más fructíferas en la región–, contempló los siguientes puntos: propuesta por parte de China de la creación de un Foro de Cooperación Política de Alto Nivel con Latinoamérica, materializado en el foro regular con la CELAC; oferta de un fondo de cooperación por 5 mil millones de dólares iniciales; oferta de una línea de crédito por 10 mil millones de dólares para el desarrollo de infraestructuras; propuesta de estudio de factibilidad para el establecimiento de una zona de libre comercio entre el Mercosur y China.

Posteriormente, en agosto de 2012 con la recientemente creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), se plantea de forma evidente la decidida intención de estrechar vínculos con las mayores economías emergentes de Asia. Para el caso de China, como bien lo señala Fuentelba (2013), esto se manifestó en la realización de un diálogo regular de cancilleres, cuya primera reunión se efectuó tan solo un mes después, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York (Fuentelba, 2013: 174-183).

Durante las reuniones llevadas a cabo en septiembre de 2013 por la XII Comisión Mixta de Alto Nivel para el Desarrollo Económico y Social en Beijing, el presidente de Venezuela Nicolás Maduro suscribió veinticuatro nuevos acuerdos con importantes empresas chinas, que contemplan diversos ejes de desarrollo prioritarios para Venezuela, tales como la instalación de un sistema de video-vigilancia para la seguridad ciudadana, la inversión en la faja del Orinoco con el fin de producir 200 mil barriles de petróleo diarios, el impulso del sector agrícola, industrial, automotriz y energético, así como las inversiones en sistemas de seguridad y construcción de viviendas. Estos acuerdos se sumaron a los veintiún ya existentes, suscritos en febrero de 2012 y de carácter social y económico, sobre todo en el área de explotación minera de yacimientos de bauxita y el proyecto minero “Las Cristinas”.

En lo referente al año 2014, el actual presidente chino Xi Jinping hizo una gira por Latinoamérica durante la cual visitó Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba. En Brasil, asistió a la Sexta Cumbre de Líderes de los BRICS<sup>19</sup>, celebrada del 14 al 16 de julio en la ciudad de Fortaleza. Uno de los resultados más destacados de esta cumbre fue la creación de un Banco de Desarrollo y un Fondo de Reservas entre los países pertenecientes a este grupo, cuyos objetivos son: lograr asumir un papel más determinante en la economía mundial con el propósito de revertir las dinámicas de la

---

<sup>19</sup> Integrado por Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica.

geopolítica y de las instituciones económicas y financieras mundiales<sup>20</sup>; mejorar el comercio entre las cinco potencias realizando las transacciones en monedas locales; desarrollar mecanismos para acabar con el capital especulativo y promover la inversión productiva. Se calcula que para la creación de estos dos bancos se invertirán alrededor de 150 mil millones de dólares, de los cuales 50 mil millones corresponderán a la creación del Fondo de Reservas con un aporte inicial de 10 mil millones de dólares por cada uno de los miembros y, en relación al Banco de Desarrollo, la aportación de China será de 41 mil millones de dólares, mientras que Brasil, Rusia e India abonarán cada uno 18 mil millones de dólares, y Suráfrica, 5 mil millones de dólares<sup>21</sup>.

Como se puede observar, los BRICS representan para China un foro importante para acercarse aún más a ALyC; asimismo, en términos de reconfiguración hegemónica tanto regional como mundial, es oportuno señalar que durante esta última cumbre de los BRICS China estuvo teniendo contactos importantes con los países pertenecientes a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). No cabe duda de que la alianza que se instauró entre los BRICS y la UNASUR, además de brindar un importante impulso económico a estos países, será determinante para la reconfiguración del escenario geopolítico mundial, tal como lo señaló el presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro: “se trata de una alianza de ganar y ganar, de los que en el pasado fueron países dominados y ahora son países y bloques emergentes<sup>22</sup>”.

Paralelamente, también en julio de 2014, la República Bolivariana de Venezuela y la RPCh consolidan una alianza estratégica que incluye la firma de treinta y ocho nuevos acuerdos de cooperación. Durante la visita del presidente chino Xi Jinping a Venezuela, el vicepresidente Rafael Ramírez afirmó que para 2016 “Venezuela exportará un millón de barriles diarios de petróleo a China”, lo que significaría duplicar el total de barriles que se están exportando actualmente y que en 2013 alcanzaban los 524 mil barriles diarios, representando un monto anual de 19 376 millones de dólares para la República Bolivariana de Venezuela<sup>23</sup>. Por último, el 18 de julio en Buenos Aires, la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner firma varios acuerdos con el gobierno chino para el financiamiento de obras de infraestructura y compras de bienes a este país asiático<sup>24</sup>. Estos convenios contemplan el desembolso de préstamos por 7500 millones de dólares para la construcción de dos represas hidroeléctricas<sup>25</sup> y la renovación de su línea ferroviaria, clave para el transporte de granos.

---

<sup>20</sup> Se procura para ello deslindarse del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), considerados como los instrumentos hegemónicos de los Estados Unidos en el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>21</sup> En: Telesur tv.net, “Cumbre del BRICS inicia con cita de Ministros de Comercio”, Caracas, Venezuela, 14 de julio de 2014.

<sup>22</sup> En: Con Nuestra América, “La VI Cumbre de los BRICS en Brasil y las nuevas tendencias de la geoestrategia mundial”, 19 de julio de 2014.

<sup>23</sup> Jofre Leal, Pablo. “Venezuela duplicará exportación petrolera a China en 2016”, en: Telesur tv.net, Caracas, Venezuela, 21 de julio de 2014.

<sup>24</sup> La economía argentina está en recesión por una alta inflación y un bajo nivel de inversiones. Esta situación se podría agravar si el país cae en cesación de pagos a fines del mes de julio de 2014, debido a una sentencia judicial adversa en Nueva York que le obliga a pagar al menos 1330 millones de dólares por una cesación de pagos en 2002.

<sup>25</sup> Las dos represas financiadas por Pekín serán construidas por el China Gezhouba Group Corp y un grupo local de electroingeniería.

#### 4. Conclusiones

No cabe duda de que la presencia de China en ALyC responde a una reconfiguración de la economía mundial que pone en tela de juicio la hegemonía estadounidense a nivel global y particularmente en el continente latinoamericano, estableciendo un nuevo escenario multipolar<sup>26</sup>. Como se ha podido observar en los apartados precedentes, a lo largo de estos últimos quince años, la presencia de China en ALyC ha logrado consolidarse de manera imponente, al congregarse inversiones multimillonarias con acuerdos bilaterales y multilaterales que hacen del gigante asiático uno de los *partners* comerciales más importantes para la región.

Resulta innegable el rol determinante que los recursos naturales poseen en esta relación, obediendo a la creciente necesidad china de mayores volúmenes de materias primas provenientes del extranjero, que, al combinarse con la ventaja comparativa en mano de obra barata que posee, han potencializado su crecimiento económico, no inferior en los últimos veinte años al 7 % anual. Para nuestra región, esto ha representado un elemento decisivo con relación a las políticas neoextractivistas que se han convertido en el *leitmotiv* del crecimiento y desarrollo actuales<sup>27</sup>. A primera vista pareciera que nos encontramos frente a una reprimarización de la mayoría de las economías latinoamericanas, pero con la diferencia de que las políticas extractivistas ahora también se destinan al desarrollo social. Esto permite una nueva inserción de los países de ALyC en la economía mundial, en la cual, sin embargo, no se dejan atrás los patrones capitalistas de acumulación.

La región de ALyC puede hacer de la relación con China una oportunidad histórica para el desarrollo de una alianza estratégica, con la cual se pueda romper la relación de dependencia que ha tenido con el moderno sistema mundo capitalista. Para ello, es fundamental que la exportación de sus recursos naturales no sea el único objetivo de su cooperación estratégica, ya que de esta manera podría reafirmar aquel modelo primario exportador que la caracterizó en la primera mitad del siglo XX y que sentó las bases de su dependencia económica de los países desarrollados. El gran desafío que representa la relación sino-latinoamericana para nuestra región es lograr fortalecer e incrementar sus sinergias productivas y de inversión, superando el actual comercio birregional que aún sigue constituyendo solamente un intercambio interindustrial, en el que ALyC exporta a China sobre todo productos básicos y manufacturas basadas en recursos naturales, e importa del país asiático primordialmente manufacturas de diversa intensidad tecnológica.

La cooperación Sur-Sur entre China y ALyC retoma sin duda el espíritu de Bandung, al mismo tiempo que busca impulsar un nuevo orden mundial que otorgue el justo peso a las relaciones políticas y económicas internacionales de los países del Sur que han sido el motor de la economía mundial en los últimos diez años. Por consiguiente, este nuevo multilateralismo estratégico del Sur permitiría poner en tela de juicio el papel del dólar en la economía mundial, otorgando un mayor protagonismo a los países del Sur en relación a las instituciones internacionales. Estas, en nuestra

---

<sup>26</sup> Actualmente, Beijing amenaza con convertirse en un factor de desestabilización para Washington en la región, al representar un riesgo de seguridad emergente para la seguridad de sus intereses en el hemisferio, dada su activa diplomacia en áreas “sensibles” como Cuba, Venezuela y el Canal de Panamá (Cardoso, 2007: 2).

<sup>27</sup> Un reporte del BM en septiembre de 2011 establecía que, por el momento, la conexión de ALyC con China ha estado basada en la complementariedad entre la abundancia de recursos naturales de la región y la industria de mano de obra intensiva del país asiático, y que no hay evidencia de que esta conexión haya traído consigo difusión tecnológica y un efecto derrame de conocimiento (Fuentelba, 2013: 177).

opinión, actualmente son obsoletas y reflejan un orden mundial arcaico, carente de sentido con respecto a los equilibrios económicos y políticos internacionales que les forjaron hace casi setenta años.

## **Bibliografía**

- Altemani de Oliveira, Henrique. «China-Brasil: perspectivas de cooperación Sur-Sur». Nueva Sociedad No. 203, Fundación Friedrich Ebert, 2006, pp.138-147. Última consulta 20 de junio de 2014. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3357\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3357_1.pdf)
- Bruckman, Mónica. *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana*. Instituto Perumundo, Fondo Editorial J.C. Mariátegui, Perú, 2012.
- Beschloss, Michael. *Our Documents: 100 milestone documents from the National Archive*. Oxford University Press, United States, 2003.
- Cardozo, Gustavo. «China y ALC: Planeamiento estratégico y cooperación». Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Asia-Pacífico, 2007, pp. 13. Última consulta 20 de mayo de 2014. [http://www.caei.com.ar/sites/default/files/22\\_2.pdf](http://www.caei.com.ar/sites/default/files/22_2.pdf)
- CEPAL. *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación estratégica*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2010.
- CEPAL. *China y América Latina y el Caribe, Hacia una relación económica, comercial y estratégica*. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2012.
- Con Nuestra América. «La VI Cumbre de los BRICS en Brasil y las nuevas tendencias de la geoestratégica mundial». Asociación por la Unidad de Nuestra América, Costa Rica, 19 de julio de 2014. Última consulta 21 de julio de 2014. <http://connuestraamerica.blogspot.mx/2014/07/la-vi-cumbre-de-los-brics-en-brasil-y.html?sref=fb>.
- Díaz Vázquez, Julio A. «China en América Latina». Contrapunto América Latina, Nro. 1, Madrid, España, 2010, pp.35.
- Fuentealba, Jorge. «China nuevo actor en Iberoamérica», en *La renovación de la cooperación en Iberoamérica*. Arriola, Garranzo y Jiménez (coord.), Editor Secretaría General Iberoamericana, AECID, Madrid, 2013.
- Geoff Dyer, Jamil Anderlini y Henny Sender. «China's lending hits new heights». The Financial Times, United States, 2011. Última consulta 26 de julio de 2014. <http://www.ft.com/cms/s/0/488c60f4-2281-11e0-b6a2-0144feab49a.html#axzz38am8mXay>
- Jofre Leal, Pablo. «Venezuela duplicará exportación petrolera a China en 2016». Telesurtv.net, Caracas, Venezuela, 21 de julio de 2014. Última consulta 22 de julio de 2014. <http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-duplicara-exportacion-petrolera-a-China-en-2016-20140721-0016.html>.
- La Jornada. «Entra China al rescate de Argentina con 11 mil millones de dólares». México D.F., 18 de julio de 2014. Última consulta 21 de julio de 2014. <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/19/economia/024n1eco>.
- Lo Brutto, Giuseppe. «La política exterior mexicana y el nuevo Plan de Desarrollo (2013-2018) en la segunda década del siglo XXI». Documentos de trabajo CEDES, Facultad de Economía/BUAP, Puebla, México, 2013, pp. 20.

- Moneta, Carlos y Notos, G. (Comp.). *Comercio e integración intra-industrial en Asia-Pacífico: Perspectiva desde la vinculación con América Latina. Dragones, Tigres y Jaguares*. Editorial Atlántida, Argentina, 2000.
- Pérez Le Fort, Martín. «China y América Latina; Estrategia bajo una hegemonía transitoria. Centro Asia-Pacífico». Nueva Sociedad No. 203, Fundación Friedrich Ebert, 2006, pp. 89-101. Última consulta 20 de junio de 2014. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3353\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3353_1.pdf)
- Prados, Luis. «México busca dar un golpe de timón a las relaciones con China». El País, Avance, México, 3 de junio de 2013. Última consulta el 3 de octubre de 2014. [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/03/actualidad/1370279526\\_327384.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/03/actualidad/1370279526_327384.html)
- Shicheng, Xu. «Las diferentes etapas de las relaciones sino-latinoamericanas». Revista Nueva Sociedad No. 203, Fundación Friedrich Ebert, 2006, pp. 102-113. Última consulta 20 de junio de 2014. [http://www.nuso.org/upload/articulos/3354\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3354_1.pdf)
- Terán, Emiliano. «Los rasgos del efecto China y sus vínculos con el extractivismo en América Latina». ALAI, América Latina en Movimiento, Ecuador, 2014. Última consulta 30 de abril de 2014. <http://alainet.org/active/71033>
- Telesur tv.net. «Cumbre del BRICS inicia con cita de Ministros de Comercio». Caracas, Venezuela, 14 de Julio de 2014. Última consulta 21 de julio de 2014. <http://www.telesur tv.net/articulos/2014/07/14/cumbre-del-brics-en-brasil-inicia-con-cita-de-ministros-hacienda-3592.html>.
- Wood, Ngaire. «Whose aid? Whose influence? China, emerging donors and the silent revolution in development assistance». International Affairs Vol. 84, 2008, pp. 18. Última consulta 30 de junio de 2014. [http://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/International%20Affairs/2008/84\\_6woods.pdf](http://www.chathamhouse.org/sites/files/chathamhouse/public/International%20Affairs/2008/84_6woods.pdf)



# **A dependência revisitada: A inserção internacional comparada entre América Latina e China na década de 2000-2010**

**Ana Maria Rita Milani**

Universidade Federal de Alagoas, Brasil

## ***Resumo:***

O objetivo deste artigo é estudar como se apresenta a inserção da América Latina e da China no contexto internacional atual, considerando a categoria do conceito de dependência. O modelo de desenvolvimento implementado na década de 1990 provocou na América Latina um choque competitivo, decorrente das mudanças estruturais macroeconômicas. Nesse período, a China ampliou seu poder econômico através de uma estratégia de desenvolvimento centrada na modernização da indústria. No entanto, a trajetória macroeconômica e a forma de inserção internacional da China apresentam-se de forma bem diferente daquelas da América Latina. Nessa perspectiva e a partir do conceito de dependência far-se-á uma leitura do atual contexto internacional.

***Palavras chaves:*** América Latina, China, inserção internacional, dependência

## ***1. Introdução***

O final da década de 1960 do século passado pode ser considerado como um ponto de inflexão entre o ciclo virtuoso dos “Anos Dourados” e o novo regime de acumulação que foi conformando um período com características específicas que vigora até a atualidade. No começo da década de 1970, tanto os países centrais quanto os latino-americanos vivenciaram um período de estagnação, instabilidade, aumento do desemprego, desarticulação social e setorial, incremento da desigualdade e aprofundamento da exclusão social que pode ser interpretado como uma crise do regime de acumulação e modo de produção. Essa crise foi acompanhada da crise ideológica das políticas de Estado intervencionista de corte keynesiano e as estratégias de desenvolvimento. Nesse período, surgem análises críticas com relação aos problemas do desenvolvimento enfrentados pela América Latina, fundamentados no binômio centro-periferia, as quais tentam explicar porque a expansão de alguns países condiciona o desenvolvimento de outros. Dessa forma, surge o conceito de dependência que terá como principais pensadores Celso Furtado, Ruy Mauro Marini, T. Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto e Gunder Frank, entre outros.

A partir dos anos de 1980, o capitalismo vivencia uma nova fase, com diferente matiz histórico, dominada pela emergência de um regime de acumulação predominantemente financeiro. Observa-

se que nos últimos trinta anos a economia mundial apresenta grandes mudanças que configurariam uma nova forma histórica da dependência, na qual os países em desenvolvimento (PED) apresentam maneiras específicas de inserção no novo contexto. Dentre as grandes mudanças acontecidas nesse contexto, podemos observar a ascensão da China como um ator relevante. Essa ascensão está relacionada ao rápido crescimento experimentado por esse país, tanto econômico quanto político, que reorganiza a divisão internacional do trabalho e muda o centro de gravidade do desenvolvimento econômico. Nesse novo período de reorganização do centro mundial, apresenta-se a característica de um aumento no grau de internacionalização. Essas transformações estão associadas à adoção de estratégias de desenvolvimento e industriais bastante diferentes daquelas utilizadas no período imediato do pós-guerra, que se refletiram num intenso processo de deslocamento da atividade industrial para países periféricos. O crescimento da China tem articulação com o crescimento recente da Ásia, da África e da América Latina. Especificamente, há uma forma de inserção que poderia ser definida como “assimétrica” – tese defendida neste artigo – entre essas duas regiões (América Latina e Ásia), que têm relação com as estratégias diferentes de desenvolvimento implementadas nas últimas décadas.

Assim, o objetivo deste artigo é estudar como se apresenta a inserção da América Latina e da China no contexto internacional atual, considerando a categoria do conceito de dependência.

Além desta introdução, a segunda seção abordará o marco teórico que versa sobre a construção teórica da dependência tentando esboçar os novos moldes que ela teria nesta nova fase histórica do capitalismo. A terceira seção apresenta a nova fase que vivencia o capitalismo, focando fundamentalmente o desempenho da China e da América Latina nas relações comerciais assimétricas, como fonte e concretização da dependência. Por último, virão as considerações finais.

## ***2. Marco teórico: a teoria da dependência na atualidade***

A partir do insucesso dos modelos de desenvolvimentos aplicados nos anos de 1950 na América Latina, surge um conjunto de críticas sobre as teses de industrialização, resultando numa reformulação das teorias e criando novos olhares sobre o binômio desenvolvimento / subdesenvolvimento. Nessa reformulação encontra-se a abordagem da “teoria da dependência”, com contribuições de vários autores, entre eles, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Rui Mauro Marini, Teotônio dos Santos. Esses autores apresentam visões específicas; no entanto, há um fio fulcral que se repete como característica do pensamento deles, que se relaciona com a análise da dinâmica do desenvolvimento capitalista na periferia.

Assim, podemos encontrar diversas categorias que foram agrupadas por autores que tentam criar uma taxonomia dentre das linhas de pensamento divergentes sobre o conceito de dependência. Entretanto, sem querer esgotar o tema, podemos encontrar pontos convergentes dos dependentistas tais como a caracterização do subdesenvolvimento e a originalidade da visão de dependência (ALMEIDA, 2009). Com relação ao subdesenvolvimento, os dependentistas sustentam que o mesmo está conectado ao desenvolvimento do capitalismo mundial, sendo ambos aspectos diferentes de um mesmo processo. Quer dizer, é inerente do pensamento dependentista que o subdesenvolvimento não consiste num estágio atrasado que antecede o capitalismo, mas é consequência direta e

indissociável do desenvolvimento que ganha características específicas na periferia. Para R. Marini (2000), a história do subdesenvolvimento de América Latina é a história do desenvolvimento do sistema mundial. Para o autor o subdesenvolvimento não pode ser explicado como uma história à parte da relação dos países desenvolvidos, mas como um elemento integrado e inseparável do movimento dos países avançados visando uma internacionalização cada vez mais integrada e intensificada do modelo econômico. A conclusão a que chega Marini (2000) pode ser resumida nos seguintes termos: por sua estrutura global e seu funcionamento a América Latina não se poderá desenvolver da mesma forma como se desenvolveram as economias capitalistas consideradas avançadas. Esse raciocínio leva a afirmar que, mais que um capitalismo, o que temos é um capitalismo 'sui generis' que só ganha sentido se o consideramos tanto em nível nacional como internacional. Na perspectiva de Cardoso e Faletto (1970), a situação de subdesenvolvimento produziu-se historicamente quando a expansão do capitalismo comercial e depois do industrial vinculou ao mesmo mercado economias com diferentes sistemas produtivos. Cabe salientar que, de forma pioneira, Celso Furtado (1967) já havia argumentado que a raiz do subdesenvolvimento origina-se na exploração capitalista a que algumas nações foram submetidas por outras no campo da circulação mundial desde a sua formação inicial. É um processo resultante da penetração de empresas capitalistas modernas em estruturas arcaicas.

Em geral, os autores que trabalham sobre a dependência encontram o subdesenvolvimento como uma caracterização própria do processo de desenvolvimento mundial. Assim, a dependência deriva de uma série de condicionantes resultantes do tipo de relação (exploração econômica) que se estabelece entre grupos e classes dos países desenvolvidos (dominados e explorados) e da estrutura interna que prevalece nesses países, configurando um desenvolvimento desigual combinado em nível nacional e internacional. Podemos encontrar nas análises dos diferentes autores um ponto de convergência com relação à interpretação da dependência, considerando a história das relações do sistema econômico mundial. A dependência é interpretada como fazendo parte da própria natureza da estrutura interna de classes dos países subdesenvolvidos. Santos (1973) defende que os países latino-americanos se formam como dependentes devido à expansão mundial do capitalismo. Em Marini (2000) a dependência é entendida como uma relação de subordinação e se engendra na nova divisão do trabalho, que foi forjada pela reorganização da economia mundial no pós-guerra, sob a liderança dos Estados Unidos. Na visão do autor a dependência constitui o mecanismo principal de subordinação dos países subdesenvolvidos aos centros de dominação do capital, condição necessária para assegurar a reprodução capitalista em escala internacional.

Depois do imediato pós-guerra, a nova liderança dos Estados Unidos colocou nas mãos das grandes empresas americanas uma quantia considerável de recursos que precisavam encontrar aplicações lucrativas no exterior. Esse processo coincidiu, com a necessidade da América Latina de atrair capitais e técnicas estrangeiras para fazer avançar a industrialização. A entrada de capital estrangeiro cada vez mais associado às empresas locais representava uma solução conveniente para ambas as partes: para o investidor estrangeiro o equipamento de segunda geração produzia seus similares aos que podiam ser obtidos em suas matrizes com tecnologia moderna e com baixo custo da mão-de-obra.

Entretanto, o capitalismo experimenta mudanças importantes, como já foi salientado, sendo necessário analisar esse novo contexto histórico para, dessa forma, revisar o conceito de dependência que ganha matizes específicos.

Após o triunfo das ideias neoliberais através dos modelos de ajuste estrutural na década de 1990 na América Latina, veio a se configurar uma nova fase da dependência – ideia defendida neste artigo – que se apoia em um momento histórico bem diferente aos dos Anos Dourados. Principalmente, esta nova fase distingue-se da anterior por características que se aprofundam e se transformam no que se convencionou chamar de regime de acumulação predominantemente financeiro. A liberalização dos mercados, tanto comercial quanto financeira, e a mudança do papel do Estado deram sustentação a esse novo regime. Assim, o capitalismo apresenta nesta nova fase um intenso processo de financeirização da economia que aprofunda a lógica especulativa em detrimento da produtiva. Com o triunfo da política econômica neoliberal na década de 1990, os “velhos” paradigmas do desenvolvimento, baseados na industrialização por substituição de importações, com economia fechada, e com grande participação do Estado, foram substituídos por um mecanismo de economia aberta e uma menor interferência do Estado, através de um massivo programa de privatização. Nesse bojo, a tese que nos guia é que diante dessa nova financeirização a esfera produtiva se acomoda, configurando uma nova forma de divisão internacional do trabalho, com uma nova localização das grandes empresas, o que dá uma dinâmica diferente à produção e à acumulação. As grandes empresas, guiadas pela lógica da acumulação, se deslocam para regiões ainda em desenvolvimento, como o Sudeste Asiático, ganhando escala, especialização e *gap* tecnológico. Nesse sentido, é importante analisar como se dá essa nova movimentação que deixa América Latina mais vulnerável e atrasada tecnologicamente.

Segundo informa o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA, 2010), no começo do século XXI essa região fez um “giro à esquerda” no âmbito ideológico e político. Os governos de esquerda que se instalaram fazem uma crítica acirrada das políticas neoliberais e começa a se ter uma mudança da política econômica, embora sem conseguir alterar ainda o arcabouço ortodoxo. Com a mudança do âmbito ideológico e político, voltam ao debate as ideias desenvolvimentistas com o que foi denominado de “neo-desenvolvimentismo” e os governos passam a apoiar a integração regional, opondo-se ao intervencionismo americano. Nesse período, a economia mundial vivenciou um ciclo expansivo que dura até 2008 – momento da crise americana –, fenômeno que repercute de forma positiva nos indicadores econômicos e sociais em todos os países da região. Há uma mudança da ordem mundial com o surgimento do novo centro dinâmico do sistema mundo, a China. Dessa forma, o Sudeste Asiático deixa de ser um fenômeno regional e passa a comandar a produção mundial, sob a liderança da China que passa a ser considerada “fábrica do mundo”. Esse país passa a estabelecer relações comerciais com a América Latina como grande fornecedor de minério, grãos e energia. Assim, observamos que América Latina, apesar da última década apresentar melhores indicadores econômicos e sociais, continuou a conformar-se às “leis do mercado”; o que estas fizeram foi especializar a região num padrão de exportações de *commodities* para os países em desenvolvimento mais dinâmico. Pareceria que a dependência ainda não fora superada, pois voltamos, em certa medida, ao padrão de exportação tão criticado pelos autores cepalinos, retornando o debate atual nos tempos de neoliberalismo. Nesse sentido, Osório (2004) refere-se assim a esse processo: “um nuevo padrón de reproducción del capital, que en sus líneas generales puede caracterizarse como un nuevo modelo exportador”. Reforçando a tese que nos guia, salientamos que os modelos de ajuste estrutural defendem que a abertura dos mercados seria condição suficiente para o acesso à competitividade que precisava a pauta exportadora da América Latina, através da incorporação do IDE e de novas tecnologias. As ‘leis do mercado’ fizeram com que as economias se especializassem naquilo em que a região apresenta vantagens, como propala o arcabouço clássico. Nesse sentido, o contexto internacional ajudou essa especialização, devido ao grande

aumento da demanda de *commodities*. Portanto, esta tendência do perfil do desenvolvimento atual da América Latina, que alguns autores sinalizam como um processo de desindustrialização<sup>1</sup>, tem como contrapartida a concentração da pauta exportadora em produtos de baixo valor agregado. Os críticos da visão clássica de especialização entendem que ela se torna um elemento fundamental tanto para o ritmo quanto para o alcance do processo de desenvolvimento, questionando quando o setor industrial deve começar sua especialização. Pode-se dizer que a partir da década de 1990 a região da América Latina vivencia um processo de mudança estrutural com início de uma especialização da estrutura industrial em setores de pouco dinamismo, como, por exemplo, os de *commodities*, fenômeno que se aprofunda nos anos 2000 junto com o crescimento da demanda da China.

A ideia defendida neste artigo é que a dependência nesta nova fase do capitalismo baseado no ideário neoliberal se apresenta na América Latina, embora em parte, através da falta de políticas de desenvolvimento e industriais, o que limita qualquer incorporação, absorção e aprendizado tecnológico. Ao concretizar-se este fenômeno, as economias se especializam em atividades de baixo valor agregado: as *commodities*. Estabelecem-se, assim, relações “assimétricas” na forma de inserção no contexto mundial, porque a América Latina contribui com *commodities* na nova divisão internacional do trabalho e o Sudeste Asiático com produtos com maior valor agregado e conhecimento tecnológico. Na verdade, hoje se apresenta uma fase diferente da dependência, na qual o centro dinâmico do capitalismo está mudando e com isso também muda a forma de inserção da América Latina. No entanto, essa nova forma se afasta do caminho do desenvolvimento, pois exporta bens de pouco valor agregado e importa tecnologia, o que acaba gerando um círculo vicioso que aprofunda cada vez mais a distância entre a periferia mais dinâmica e a fornecedora de matérias primas. Citando G. Frank (1970), o que se tem é o “desenvolvimento do subdesenvolvimento”, ou seja, que quanto mais cresce um economia dependente, mais ela aprofunda a diferença que a separa dos países mais dinâmicos (MARINI, 1992).

Em outras palavras, defende-se que, apesar de caracterizar o novo regime de acumulação como sendo guiado pela esfera financeira, há um limite nos países dependentes como os da América Latina, que se apresenta na esfera da produção e na estrutura econômica. Assim, como os autores supracitados argumentavam que o subdesenvolvimento gera subdesenvolvimento, a dependência nesta nova fase gera mais dependência, pois ela traz uma especialização regressiva e aprofunda o “*gap*” tecnológico com países que são mais dinâmicos, porém, ainda não avançados. Portanto, é pertinente estudar como se apresenta a forma de inserção internacional dessas duas regiões como decorrência do desenvolvimento do capitalismo mundial. Na próxima seção abordar-se-á essa temática.

---

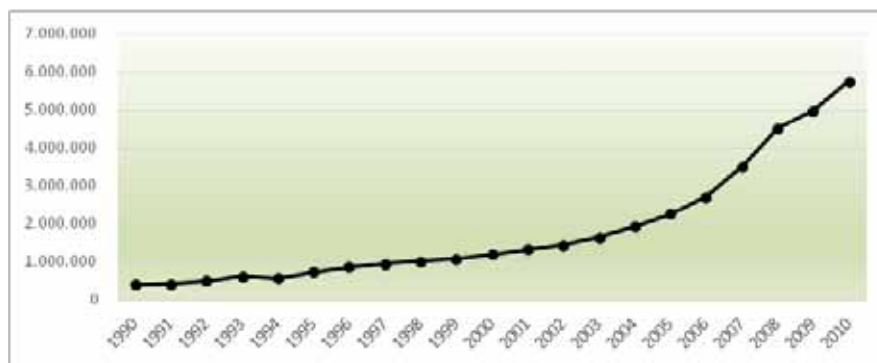
<sup>1</sup> Segundo Rowthorn e Ramaswamy (1999), o conceito clássico de desindustrialização guarda analogia com a redução do emprego industrial no país ou região. Assim, considerando essa conceituação, os países desenvolvidos teriam passado por um processo de desindustrialização na década de 1970 e os da América Latina na década de 1990. Segundo Singh (1987), a desindustrialização consiste no declínio da produção ou do emprego industrial em termos absolutos ou como proporção do produto ou emprego nacional, o que é, muitas vezes, caracterizado como uma consequência normal do desenvolvimento econômico bem sucedido em países avançados, estando relacionado com as melhorias do padrão de vida da sociedade (Rowthorn e Ramaswamy, 1999). Para Tregenna (2009), desindustrializar constitui uma situação na qual tanto o emprego industrial quanto o valor adicionado da indústria se reduzem como proporção do emprego total e do PIB, respectivamente. Oreiro e Feijó (2010) salientam que a desindustrialização não necessariamente está relacionada com a queda ou estagnação da produção do setor industrial, mas quando esse setor perde importância como fonte geradora de empregos e/ou de valor adicionado (MILANI, 2011).

### ***3. A ascensão da China e sua relação com América Latina no começo do século XXI: inserção assimétrica***

Desde o final da década de 1980, a China vem ampliando seu poder econômico através de uma estratégia de desenvolvimento centrada na modernização da indústria. Como Pinto (2011) ressaltava, essa estratégia estava fundada em dois eixos: primeiro, a descentralização das decisões econômicas e, segundo, a adoção de modelos gerenciais e de tecnologias de Ocidente. Este processo esteve baseado num planejamento específico da abertura ao mundo exterior. Dessa forma, foram configuradas Zonas Econômicas Especiais (ZEE) que processavam exportações e se transformavam em espaços de aprendizado das novas técnicas e práticas econômicas do Ocidente. Em 1984, a China concretiza um novo processo de “abertura ao mundo exterior”, com a autorização do que se denominou de “cidades abertas”, entre elas Xangai, que seriam receptoras de capital estrangeiro, transformando-se em Zonas de Desenvolvimento Econômico e Tecnológico (ZDET).

No entanto, junto com essa política de abertura, também implementa um sistema de barreiras tarifárias e não tarifárias. Esse país vem apresentando um alto e persistente crescimento econômico nas últimas décadas, com uma taxa média de crescimento do PIB de 9,8% ao ano entre 1980 e 2011 (CEPAL, 2012), podendo ver-se isso no Gráfico N° 1. Neste Gráfico, ilustra-se o crescimento do PIB, que ganha uma tendência acelerada a partir de 2000, com uma taxa de crescimento do 9,2% em 2011, sendo que esse país se perfila como o principal ‘motor’ do crescimento mundial.

**Gráfico N° 1: Evolução do PIB (USD)**



Fonte: IMF, 2014

Segundo dados da CEPAL, a contribuição dos países industrializados ao crescimento mundial caiu praticamente pela metade na última década, passando de cerca de 55% em 2000 para pouco mais de 25% em 2010 (CEPAL, 2011). Os países em desenvolvimento explicam uma parte majoritária do crescimento da economia mundial. Neste contexto, ganha especial destaque a contribuição dos países em desenvolvimento da Ásia, liderados pela China.

**Tabela N° 2: Industrialized and developing countries and grouping: contribution to global GDP growth, 2008-2011**

Country/grouping	2008	2009	2010	2011
Industrialized countries	0,12	-1,79	1,55	1,22
Developing countries and regions	2,74	1,27	3,36	3,18
Sub-Saharan Africa	0,13	0,07	0,12	0,14
Latin America and the Caribbean	0,37	-0,15	0,50	0,40
Developing Asia	1,64	1,66	2,29	2,10
China	1,13	1,19	1,40	1,37

Fonte: ECLA, 2011.

Os dados evidenciam também que os PED avançaram na participação da produção industrial mundial, mas esse fato não pode ser generalizado para todos eles. Estes apresentaram diferentes padrões e capacidade de inserção no sistema internacionalizado de produção e utilizaram estratégias de desenvolvimento diferentes ao longo dos anos 1980, 1990 e 2000. Essas diferenças acabaram refletindo no desempenho e no padrão de inserção comercial e no próprio desenvolvimento industrial na década de 2000, como mostra a Tabela N° 2. Observa-se nela que os países que mais contribuíram para o ‘global GDP’ correspondem aos países asiáticos, em particular a China. Assim, esse melhor desempenho dos PED foi um fenômeno asiático, pois os países da América Latina na última década perdem dinamismo no produto global e na indústria, setor fundamental para o desenvolvimento da região, como ilustra a Tabela N° 3. No caso da Argentina e do Brasil observa-se uma redução da participação da indústria no PIB, porém partindo de um patamar muito inferior ao verificado no Chile. Esses países procuraram reestruturar suas atividades industriais através do modelo de ajuste estrutural<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Esses modelos estavam inspirados no ideário liberal que na cartilha do Consenso de Washington estavam sustentados em medidas de liberalização comercial e financeira, desregulamentação, austeridade fiscal e novo papel do Estado na economia.

**Tabela N° 3: Latin America: Annual growth rates of gross domestic product, by kind of economic activity**

Item	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agriculture, hunting,	4,2	2,7	4,6	2,1	2,0	4,5	5,0	2,7	-3,7	6,3	1,4	0,0
Mining and quarrying	2,1	-2,8	3,0	4,7	1,9	0,4	-0,4	0,3	-3,2	2,4	1,4	1,5
Manufacturing	-1,7	-0,6	1,6	7,2	3,3	4,1	4,2	1,8	-6,5	7,7	4,0	0,9
Electricity, gas and water supply	-1,8	2,1	3,1	7,5	4,9	6,1	4,4	3,0	1,5	6,5	5,0	3,5
Construction	-2,3	-0,8	-0,9	8,2	5,7	10,3	6,6	6,4	-2,8	3,5	4,9	4,6
Wholesale and retail trade,	-0,4	-1,4	1,6	7,2	5,8	7,4	6,6	3,5	-5,7	9,2	7,1	3,7
Transport, storage and communications	3,1	1,9	2,6	7,4	6,7	7,1	8,9	6,5	-0,4	7,1	5,2	5,5
Financial intermedia-tion,	2,9	2,7	2,2	4,5	4,9	5,9	6,8	5,7	1,9	4,8	4,7	4,1
Public administration,	0,9	2,3	1,6	4,0	4,0	3,9	4,1	3,2	2,9	3,0	2,5	3,1
Financial intermediation services	-4,9	-10,7	-9,4	1,2	19,0	24,5	15,2	4,2	2,4	1,7	11,9	17,7
Taxes on products minus subsidies	0,2	-2,5	1,0	8,2	6,2	7,4	8,6	6,7	-1,9	9,7	6,2	3,3
Gross domestic product (GDP)	0,7	0,5	1,7	5,9	4,5	5,5	5,6	4,1	-1,5	5,9	4,4	3,1

Fonte: ECLA, 2014.

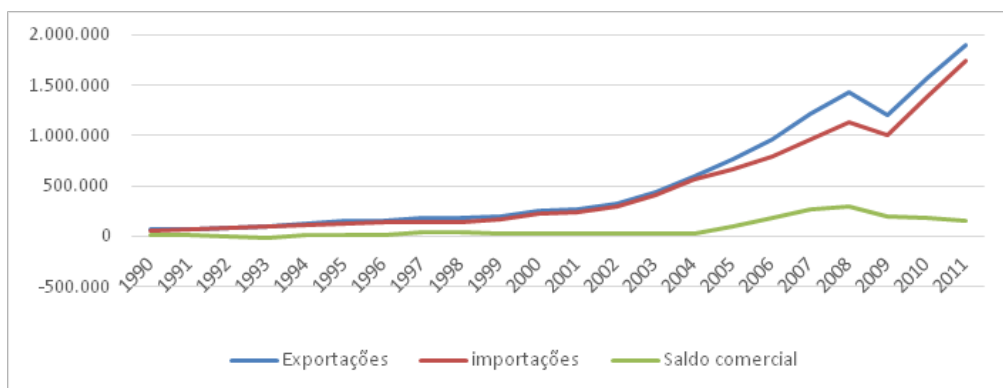
Na década de 1990, na China o processo de “abertura para o exterior” se aprofunda através das exportações, mas complementado com políticas de desenvolvimento interna baseadas na elevação dos investimentos de infraestrutura e políticas industriais. No início do século XXI, a China começa um processo de liberalização mais aguçado após sua entrada na Organização Mundial do Comércio (OMC), fenômeno que tem reflexos no aumento dos superávits do país. O Gráfico N° 2 apresenta essa transformação essencial, que mostra o crescimento tanto das exportações quanto das importações. Como assinala Medeiros (2013), a fonte principal do dinamismo exportador chinês a partir da década de 1990 e sua mudança de perfil para uma pauta exportadora com maior conteúdo tecnológico deveu-se a uma estratégia industrial específica. Essa estratégia esteve vinculada a uma maior integração por meio do processamento de exportações na cadeia produtiva lideradas pelos produtores da indústria de tecnologia da informação e na cadeia liderada pelos consumidores da indústria leve de consumo. Em 2005, a participação da área de processamento de exportações<sup>3</sup> –

<sup>3</sup> A codificação, a modularização de processos produtivos particularmente significativos na indústria eletrônica, permitiu o deslocamento para a China de atividades de montagem de processos produtivos com elevada importação de componentes e produtos intermediários (MEDEIROS, 2013).



isto é, nas áreas em que as importações são realizadas para exportações com tratamento tarifário favorável – sobre as exportações totais, era de 55% (MEDEIROS, 2013).

**Gráfico N° 2: China: exportações, importações e saldo comercial (USD)**

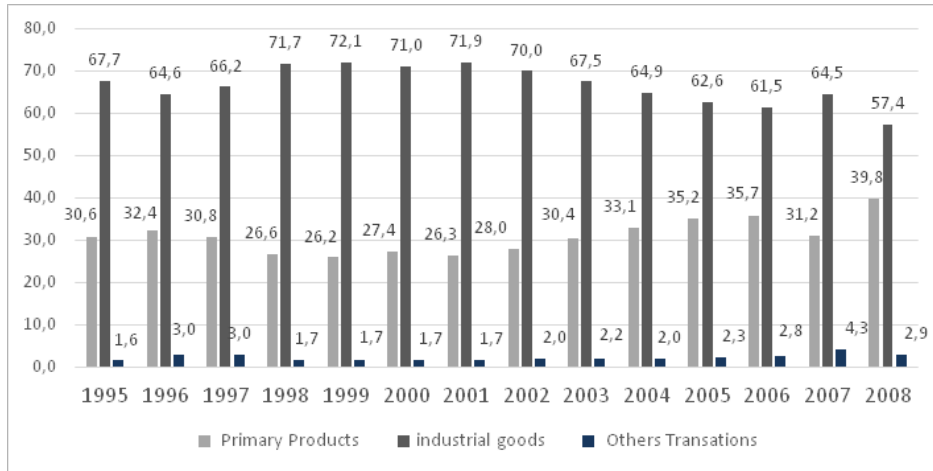


Fonte: FMI, 2014.

A China se diferencia de outros PED pelo esforço de capacitação tecnológica, o que tem um impacto sobre as exportações não processadas e sobre a substituição de importações. As ZDETS, que ao todo somam 53 Zonas Especiais, foram de grande importância para contribuir no desenvolvimento de atividades tecnológicas, coordenadas sob a direção e coordenação do Ministério de Ciência e Tecnologia (WANG; HONG, 2009). Observa-se também que as cadeias de produção asiáticas foram influenciadas positivamente pelo crescimento da China que consegue disseminar para os outros países da região a fragmentação das distintas etapas da produção. Assim cada país se especializa numa parte da cadeia na qual possui vantagem comparativa. Na última década, a China se transformou no centro da cadeia produtiva asiática, sendo atualmente o principal mercado regional para os bens intermediários. Segundo informe da ECLA (2012), o conteúdo importado das exportações chinesas em 2008 era de 37%, alcançando um nível de 56% para os produtos fabricados nas ZDETS.

Nesse mesmo período, a América Latina implementa modelos de desenvolvimento de ajuste estrutural que consideram a abertura da economia e a saída do Estado, priorizando-se as políticas econômicas pró-mercado. Assim, observa-se uma desintegração da indústria e um aumento do conteúdo importado, especialmente nos segmentos mais dinâmicos do comércio. Como resultado, obteve-se uma concentração da pauta exportadora em produtos intensivos em recursos naturais. No Gráfico N° 3, podemos observar a mudança na composição das exportações para o mundo no começo do século. Assim, os bens industriais caem quase 13 pontos desde o início da década, sendo que os bens primários aumentam sua participação em aproximadamente 10 pontos. Nesse sentido, a América Latina, ao deixar “ao mercado” a condução da economia, insere-se no contexto internacional com uma relação que pode ser caracterizada como assimétrica com a China, sendo que aquela se firma como grande fornecedora de *commodities* para esta..

**Gráfico N° 3: América Latina: composição das exportações por categoria econômica (% do total de exportações)**



Fonte: ECLA, 2011.

No período de 2005-2011, o crescimento das exportações da China para América Latina e Caribe e as importações desta última região superaram significativamente ao total de exportações e importações. Desta forma, a participação da América Latina e o Caribe têm aumentado representando em 2011 6% das exportações chinesas e 7% das importações (Tabela N°5). Quer dizer, a relação comercial está ganhando importância, embora ainda esteja com níveis reduzidos. Cabe salientar que dado a importância que a China vem ganhando no comércio mundial ainda mantém uma relação de intercâmbio moderada, sendo que este fenômeno pode representar desafios y oportunidades a serem exploradas pela região.

**Tabela Nº5: China: taxa de crescimento médio anual do comércio, Segundo os principais sócios regionais, 1990-2011. (%)**

	Exportações			
	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2011
América Latina e Caribe	32,2	17,8	26,8	31,6
Ásia-Pacífico	26,5	9,3	20,3	15,3
Estados Unidos	37,7	16,1	25,6	12,2
União Europeia	26,3	15,0	28,8	16,1
Resto do Mundo	8,6	7,1	26,6	18,0
Mundo	19,1	10,9	25,0	20,0
	Importações			
América Latina e Caribe	14,5	12,7	37,6	28,2
Ásia-Pacífico	32,4	12,2	23,9	15,4
Estados Unidos	19,7	6,8	16,8	16,7
União Europeia	18,2	7,6	18,8	19,1
Resto do Mundo	11,2	13,4	26,8	18,1
Mundo	19,9	11,3	24,0	21,4

Fonte: ECLA, 2012.

Segundo classificação da UNCTAD (2003) a China pode ser classificada como um país de industrialização rápida, que presencia uma transformação estrutural de sua base produtiva em direção a setores de maior produtividade relativa. Já a América Latina compõe a periferia capitalista em processo de desindustrialização. Assim, a perda de participação da produção industrial não se deu em virtude da transformação da estrutura produtiva, mas sim da redução da base industrial nas últimas décadas que foram guiadas pelas políticas “pró-mercado”. Pode-se dizer que as diferenças entre as duas regiões relacionam-se à concepção de inserção externa e ao desenvolvimento industrial implementados nas regiões. Na China se priorizou o desenvolvimento de capacidades domésticas em atividades de alta tecnologia e de atração de empresas para se tornarem plataformas de exportação nesses segmentos (BARBOSA, 2011). Dessa forma, a China consegue misturar duas opções de desenvolvimento, o que foi possível graças à magnitude de seu mercado interno e ao planejamento estatal.

Assim, dentro dos PED encontramos formas de inserção diferentes, o que tem a ver com os modelos de desenvolvimento adotados nos últimos 20 anos, fundamentalmente com as estratégias de desenvolvimento industrial e com a extensão das políticas de apoio à indústria, que foram bem diferentes na América Latina e nos países do Leste Asiático, também na China. Vários autores, entre eles Lall (2004), salientam que as estratégias de atuação das grandes corporações e a sua reorganização global aparecem como elementos fundamentais para interpretar o processo de crescimento e diversificação da produção e do comércio exterior dos países em especial dos PED.

Também se observa um desempenho assimétrico quando se compara a evolução da composição das exportações do Leste Asiático e da América Latina. Assim, os países do Leste Asiático que eram responsáveis por 3,2% de toda a produção mundial de setores de meia e alta intensidade em 1980 passaram para 13,6% com destaque da produção mundial de maior intensidade tecnológica para a China, que participa com 7%. Já a América Latina, que apresentava em 1980 uma participação maior, de 5% de toda a produção mundial, a reduz para 4,2% em 1990, patamar que é mantido nos anos 2000 (ECLA, 2012).

Destarte, a adoção de políticas neoliberais com abertura de mercado e saída do Estado experimentado pela América Latina limita qualquer saída da região para o caminho do desenvolvimento, devido a que, apesar de alguns países terem se beneficiado com a “loteria das *commodities*” (GONZALEZ, 2008), como no caso do Chile, do Brasil e da Argentina, o setor industrial sofre com os percalços da abertura indiscriminada. A ascensão da China no cenário internacional traz como impacto para a América Latina uma profunda especialização produtiva, que pode ser remetida ao que a CEPAL denominou como relação centro-periferia. Nesse sentido, a especialização produtiva pode ter uma característica de “regressiva”, no sentido de que ela é incapaz de gerar modificações estruturais e aumento da produtividade, pois, à medida que ela vai se produzindo, a região vai se afastando da fronteira tecnológica internacional, questionando as possibilidades de reinserção com uma estrutura agregadora de valor e mais competitiva. Desta forma, mostramos que na atualidade a nova fase da dependência se apresenta com esta forma de inserção assimétrica, que se retroalimenta, fazendo com que as modificações estruturais necessárias para o desenvolvimento não aconteçam, pois se transformam em limites mais do que em caminhos para sua obtenção.

#### **4. Considerações finais**

Nos últimos vinte anos, pode-se observar o aumento das relações comerciais e produtivas entre a América Latina e a China, num momento em que se configuram grandes transformações em nível internacional. Apresenta-se uma nova divisão internacional do trabalho, trazida pela ascensão da China, a qual nos convida a repensar as estratégias do desenvolvimento e a forma de inserção que a América Latina vem experimentando.

Ainda que não se chegue a conclusões definitivas, pois o debate sobre os impactos e consequências da mudança da ordem internacional se mostra incipiente, o modelo de desenvolvimento que se apresenta para América Latina é complexo. Atualmente, essa região parece estar longe de superar as questões que levaram ao surgimento da teoria da dependência, sendo esta teoria crítica dos modelos de desenvolvimento implementados naquela época e que nos dias hodiernos devem ser revisitados como também reformulados. Nessa perspectiva, esta nova configuração internacional, na qual a América Latina se insere de forma assimétrica no comércio global, se comparada com a China, define uma nova fase da dependência que pode ser relacionada com os modelos de desenvolvimento distintos aplicados em ambas as regiões.

Assim, ilustramos que a América Latina experimentou na sua inserção internacional uma especialização no comércio de *commodities* que pode ser caracterizada como de regressiva e relaciona-se ao que a CEPAL denominava de relação centro-preferia. A dependência hoje não mudou tanto

quanto seus autores seminais esperavam, mas ela ganha novos elementos no debate, sem perder de foco seu cerne, que seria a impossibilidade de se gerar modificações estruturais que encaminhem a região para a superação do atraso tecnológico. Nesse sentido, a especialização em *commodities* que se apresenta a partir da implementação das políticas pró-mercado na América Latina afasta a região do caminho do desenvolvimento, pois ela impossibilita a modificação da estrutura produtiva, experimentando a perda do dinamismo da indústria, setor fundamental do desenvolvimento. Assim, algumas indagações são necessárias para entender o atual momento histórico da dependência – tese defendida neste artigo –, como, por exemplo, se as relações assimétricas entre a América Latina e a China se aprofundam. Em caso positivo, se este fenômeno não levaria a uma maior rigidez estrutural na primeira região, cabendo a discussão sobre qual seria o papel do Estado diante este cenário.

Como pudemos mostrar, a ascensão da China gera uma divisão internacional do trabalho que levanta questionamentos aos modelos de inserção internacional da era neoliberal na América Latina. No entanto, não podemos considerar que esta nova divisão internacional do trabalho seja imposta pela China, porque seria desconsiderar as dificuldades dos países latino-americanos em obter uma inserção mais dinâmica. Grande parte dos problemas enfrentados pela região deve-se à falta de uma política industrial e tecnológica, fenômeno que nos remete às teses cepalinas sobre as dificuldades de absorção do progresso técnico. Esta teoria e sua crítica neste cenário de inserção assimétrica mostram a vigência e falta de superação das mesmas.

Neste sentido, podemos ilustrar como a relação assimétrica na forma de inserção entre as regiões em estudo é, embora apenas em parte, o reflexo da falta de uma política industrial. Entretanto, não se trata de não responder a esse grande estímulo da demanda chinesa que hoje se apresenta como a fonte do crescimento; pelo contrário, poderia ser um caminho tratar de aproveitar esse contexto de uma forma engenhosa para traçar nova direção na senda do desenvolvimento. Por causa disso, é necessário encontrar as causas concretas do processo de desindustrialização, como também das dificuldades de absorção do progresso técnico e compará-lo com a tendência esperada da mudança estrutural, quais os fatores e condicionantes que afastaram a região do caminho de uma pauta exportadora mais dinâmica. Por outro lado, a política de desenvolvimento não deveria abrir mão do que já foi uma característica dentro da região, haja vista a diversificação industrial e a integração das cadeias produtivas. Ou seja, esta nova fase da dependência nos leva a questionar e rediscutir a agenda de desenvolvimento da região com maior participação do Estado e com uma maior clareza dos objetivos a serem atingidos por todos. Nas palavras do economista argentino Aldo Ferrer (2007), “la globalización no ha modificado la naturaleza del proceso de desarrollo que continua estando basada en la capacidad de cada Estado de crear y difundir progreso técnico, así como la incorporación de los frutos del progreso técnico en la sociedad”. Assim, as teorias da dependência se nos revelam como muito importantes para serem esquecidas. Este, é o momento de revitalizar sua discussão e de realizar o esforço teórico de revisita-la.

## Referências

- Barbosa, A. F. China e América Latina na nova divisão internacional do trabalho. In: Ferreira Leão, R.; Pinto, E.C.; Acioly, L. *A China na Nova Configuração Global, impactos políticos e econômicos*, IPEA: 2011.
- Economic Commission for Latin America (ECLA). *Latin America and the Caribbean in the World Economy. The Region in the Decade of the Emerging Economies*. Santiago de Chile: 2011.
- \_\_\_\_\_. *La República Popular China y América Latina y el Caribe*. Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global. Santiago de Chile: 2012.
- \_\_\_\_\_. *Anuário Estadístico*. In: [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl), April 2014.
- Almeida, J.E. *Subdesenvolvimento e dependência, uma análise comparada de Celso Furtado e Fernando Henrique Cardoso*. Tese Doutorado em Economia – Universidade Federal de Rio Grande do Sul. Porto Alegre: 2009.
- Cardoso, F.H.; Faletto, E. *Dependência e desenvolvimento em América Latina, uma interpretação sociológica*. Rio de Janeiro: Zahar, 1970.
- Carneiro, R. *Desenvolvimento em crise: a economia brasileira no último quarto do século XX*. São Paulo: UNICAMP, Instituto de Economia: UNESP, 2002.
- Chesnais, F. “Nova economia”: uma conjuntura específica da potência hegemônica no contexto da mundialização do capital. *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*. Rio de Janeiro: n. 9, p. 53-85, dez. 2001.
- Frank, A.G. *Acumulação dependente e subdesenvolvimento: repensando a teoria da dependência*. São Paulo: Brasiliense, 1980.
- Feenstra, R.C. Introduction to China’s growing role in world trade. Working Paper 14716 *National Bureau of Economic Research*. 2009.
- Ferrer, A. Globalización, desarrollo y densidad nacional. In: VIDAL, G.; GUILLEN ROMO, A. (orgs). *Repensar a teoría del desarrollo en un contexto de globalización, Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires: CLACSO, 2007, p. 431-437.
- Furtado, C. *Teoria e política do desenvolvimento econômico*. 1967. São Paulo: Abril Cultural, 1985. (Coleção Os Economistas).
- Gonzalez, F. Latin America in the Economic Equation—Winners and Losers”. In: Riordan, R. & Paz, G. *China’s Expansion into the Western Hemisphere* Washington: Brookings Institution Press, 2008, pp. 151, 157, June 11, 2008.
- Instituto de Pesquisa e Economia Aplicada (IPEA). *Inserção internacional brasileira: temas de política externa*. Livro 3, volume 1, Capítulo 3, 2010.
- Lall, S. *Reinventing industry strategy: the role of government policy in building industrial competitiveness*. UNCTAD/G-24. Discussion Papers. Series, n 28, abril, (2004).
- Marini, R.M. *Dialética da dependência*. Petrópolis: Vozes, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Subdesenvolvimento e revolução*. Florianópolis: Insular, 2012.
- \_\_\_\_\_. *América Latina: dependência e integração*. São Paulo: Brasil Urgente, 1992.
- Medeiros, C.A. Padrões de investimento, mudança institucional e transformação estrutural na economia chinesa. In: Centro de Gestão e Estudos Estratégicos (CGEE) - *Padrões de desenvolvimento (1950-2008), América Latina, Ásia e Rússia*. Brasília: 2013.

- Milani, A.M.R. Questões para pensar o desenvolvimento no Brasil, especialização regressiva e tarifa exportadora no período 2003-2010. *Revista Galega de Economía*. Volume 22 número 2, dez, 2013.
- Oreiro, J.L.; Feijó, C. A. Desindustrialização: conceituação, causas, efeitos e o caso brasileiro. *Revista de Economía Política*, vol.30 no.2 São Paulo: abr./jun 2010.
- Osorio, J. *Crítica de la economía vulgar – reproducción del capital y dependencia*. México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, julho, 2004.
- Pinto, E.C. “O eixo sino-americano e as transformações do sistema mundial: tensões e complementariedades comerciais, produtivas e financeiras”. In: Ferreira Leão, R.; Pinto, E.C.; Acioly, L. *A China na Nova Configuração Global, impactos políticos e econômicos*. IPEA, 2011.
- Rowthorn, R; Ramaswany, R. *Growth, Trade and Deindustrialization*. IMF Staff Papers, Vol. 46, N.1. 1999.
- Sarti, F.; Laplane, M. “Indústria Mundial: mudanças e tendências recentes”. *Texto para discussão*. UNICAMP, n.186, dezembro 2010.
- Santos, T. *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.
- Singh, A. *Manufacturing and de-industrialization*. In: Eatwell, J.; Milgate, M.; Newman, P. (Eds.). *The New Palgrave: a Dictionary of Economics*. London: The Macmillan Press. 1987.
- Torija-Zane, E. *Desarrollo industrial y política macroeconómica de los dragones asiáticos, 1950 – 2010*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: 2012.
- UNCTAD. *World Investment Report: Transnational Corporation, Agricultural Production and Development*. New York, Geneva: 2003.
- Wang, H.; Hong, Y. China: “Technology development and management in the context of economic reform and opening”. *Journal of Technology Management in China*, v.4, n.1, 2009.

# Mujeres, comercio y economía popular: Las chinas en Tepito

Ximena Alba Villalever  
Freie Universität Berlin, Alemania

## **Resumen:**

Las migraciones chinas hacia México se han ido adaptando a las nuevas dinámicas entre ambos países. En la Ciudad de México, los chinos se han ido insertando en un comercio que busca satisfacer las necesidades de las poblaciones más desfavorecidas, particularmente en el comercio popular que se ha ido desarrollando en el centro histórico de la ciudad y sus barrios aledaños. En este artículo me enfocaré en la participación de mujeres chinas migrantes en el comercio en el mercado de Tepito, buscando la forma en que forman parte de la creación de nuevos vínculos sociales y económicos entre China y México.

**Palabras clave:** migración, género, comercio, Tepito, Yiwu

## **1. Introducción**

El objetivo de este texto, articulado en el marco del XVII Congreso Internacional de AHILA de 2014 y dentro del simposio sobre „La gravitación de China para las políticas de desarrollo en América Latina“, consiste en ampliar el conocimiento sobre los procesos actuales de vinculación entre China y México a una esfera que ha sido poco analizada. Existen múltiples formas de vinculación entre los dos países, las cuales dependen de actores muy diversos y cuyas transformaciones constantes a lo largo del tiempo conllevan también consecuencias distintas. No sólo se trata de vinculaciones entre Estados nacionales cuyos acuerdos y políticas binacionales responden a las necesidades de una cooperación comercial o diplomática. Existen también otros actores, individuos que gozan o no de un apoyo institucional, cuyas acciones conjuntas y cuya participación económica es también de relevancia para un sector distinto de la población, el cual, por lo general, no es tomado en cuenta por las instancias gubernamentales y otras instituciones al pensar en “políticas de desarrollo”. Aquí me refiero particularmente a la participación de migrantes chinos en México que se desenvuelven en circuitos específicos de la economía popular mexicana.

En la presentación que fue origen de este artículo se propuso iniciar un discurso argumentativo que proporcionara herramientas para entender que la inserción de migrantes chinos al mercado económico popular mexicano también ha generado transformaciones en el desarrollo de la relación binacional México-China, y que esto, a su vez, propició avances y ocasionó transformaciones en



los mecanismos políticos y sociales que lo regulan. Retomando algunos de los elementos antes elaborados, en el presente texto trataré de hacer un primer acercamiento a la articulación entre migración, comercio binacional y economía popular. Estos son tres elementos que rara vez se entienden como vinculados, pero que resultan indisociables en el caso que presentaré a continuación. Este caso, que a la vez representa mi actual tema de investigación, se refiere específicamente a la participación de mujeres migrantes chinas en el mercado de Tepito en la Ciudad de México.

Me interesa marcar las distintas formas de vinculación que han ido creando las mujeres chinas, a partir de sus propias experiencias, entre los espacios en los que desarrollan sus actividades y entre México y China. Parto del supuesto de que la inserción de las mujeres chinas en los espacios comerciales mexicanos, así como su participación activa en este comercio han propiciado la creación de nuevos circuitos económicos y sociales que han transformado las formas de anclaje de los migrantes en espacios tan particulares como el mercado de Tepito. A este movimiento de personas se añaden también los flujos de productos chinos entre los dos países, que resultan vinculados a partir de un comercio que, si bien no busca entrar en las cifras institucionales, participa también de los circuitos financieros globales.

Durante mi investigación etnográfica busqué particularmente a mujeres que se hubieran desarrollado como importadoras o comerciantes de productos fabricados en China. Remitiéndome a encuentros específicos que tuve, iré hilvanando las experiencias de estas mujeres chinas que trabajan en el mercado de Tepito y las transformaciones más amplias que han sufrido las dinámicas entre México y China. Se trata de un primer ejercicio para entender los procesos que conforman las experiencias de estas mujeres y, a mayor alcance, para ver sus impactos en estructuras más amplias.

Así, el eje principal de esta argumentación gira en torno a la búsqueda y la producción de espacios de oportunidades que se entretujan con mecanismos globales, ubicando la presencia de *circuitos alternativos de supervivencia* (Sassen, 2003) que conectan espacios distintos y, de cierta manera, remotos. Lo que caracteriza a estos circuitos como *alternativos* es que no han sido suficientemente identificados como constituyentes de los procesos de globalización económica. El primer paso para este análisis es identificar la presencia de mujeres en mecanismos específicos de subsistencia. En ello, su participación en un mercado *popular* es importante. Estas mujeres no se insertan en los grandes circuitos comerciales globales que rigen los acuerdos binacionales entre China y México. Tampoco trabajan para grandes empresas transnacionales chinas con oficinas en México ni tienen una conexión importante con las instancias económicas chinas. Estas mujeres llegaron a México con sus familias en busca de oportunidades, y, al igual que muchos mexicanos, encontraron esas oportunidades en los circuitos populares. Sin embargo, a pesar de que las funciones desarrolladas por ellas no sean en sí “globales”, sí son un elemento fundamental que hace posibles las conexiones globales (Sassen, 2003).

Considero en este trabajo dos tipos de espacios. Primero, espacios territorialmente delimitados que tienen dinámicas particulares, como son los mercados de Tepito, en México, y de Yiwu, en China. Segundo, los *espacios sociales* en los cuales se desarrollan las mujeres que son sujeto de mi estudio. En estos espacios se entrelazan dinámicas de interacción entre distintos actores y a través de instituciones sociales diferentes. La familia, por ejemplo, conforma una unidad de tales espacios sociales. Ésta se rige por jerarquías y relaciones de poder que también se van modificando y readaptando a condiciones distintas y situaciones particulares, especialmente aquellas creadas por

la migración y por el entrelazamiento con otros espacios. La migración representa una estrategia de supervivencia de las familias, a pesar de que, para muchas mujeres, las condiciones de vida en México no son mejores que las que tenían en China.

Para este análisis será necesaria una perspectiva transnacional (Kearney, 1989 y 1995; Glick-Schiller *et.al*, 1992, 1995, 2005; Portes, 2002) para entender la forma en la que un espacio tan característico como lo es el mercado de Tepito puede ser transformado desde su núcleo y de forma tan intensa por una participación migrante presente desde hace relativamente poco tiempo –desde la segunda mitad de los años noventa–, pero que ha logrado establecer circuitos fuertes de intercambio económico, social y cultural. El texto está articulado de tal forma que puedan irse entrelazando los análisis de los distintos espacios en los que las mujeres chinas en cuestión desarrollan sus actividades económicas. Divido este artículo en tres partes: en la primera, analizo los espacios territoriales a través de los cuales se va creando esta vinculación entre México y China, enfocando las dinámicas sociales y económicas que en ellos se desarrollan; en la segunda, me centro en actores específicos y en sus formas de participación, partiendo de casos concretos que busco analizar y ligar con contextos globales; en la tercera parte, finalmente, trato de entender los *espacios sociales transnacionales* (Pries, 2002) que se crean a través de la migración y de la participación de sus actores, intentando desglosar las condiciones históricas que han permitido la creación de estas nuevas dinámicas.

## **2. Espacios territoriales entre México y China**

### **2.1. Tepito**

El mercado de Tepito es un espacio que ha sido caracterizado por su desarrollo dentro de la “economía informal” o “economía popular”<sup>1</sup> y cuyas dinámicas sobrepasan toda lógica de gobierno institucional, a pesar de que existe una variedad de mecanismos gubernamentales y de regulación informal para mantener un cierto nivel de “control” (Nieto, 1990). Tepito es, por lo tanto, un territorio cuyas afiliaciones políticas y delimitaciones son claramente identificables. Pero este mercado es también un espacio con atributos socio-culturales muy específicos, a pesar de la gran heterogeneidad de sus actores, y donde los sentimientos de pertenencia representan a la gente que ahí trabaja.

Tepito puede ser entendido como un conjunto de espacios sociales que se desarrollan en un espacio geográfico particular con distintas extensiones, tentáculos sociales y económicos que se van inmiscuyendo en distintas dinámicas, particularmente en territorio mexicano, pero también en el extranjero. Uno de estos tentáculos, tal vez ahora el más importante, ha llegado hasta China, y el vínculo se ha ido creando en parte gracias a la participación de migrantes de origen chino en la Ciudad de México. Las mercancías chinas en Tepito han ido sustituyendo lo que fue –principalmente durante la década de los 80, pero que surgió desde los 70 y continuó aún en los años 90– la principal fuente de comercio del barrio: la fayuca. La fayuca fue para muchos tepiteños la “época de oro”.

---

<sup>1</sup> Las discusiones existentes sobre la diferencia entre « economía informal » y « economía popular » y sobre el uso respectivo de ambos conceptos no lo trabajaré específicamente en este texto.

A pesar de que el trayecto a Estados Unidos representaba para muchos una cuantiosa suma, por lo general las ventas eran fructíferas y los comerciantes llegaban a manejar una cantidad de dinero considerable. Ellos mismos fungían como importadores y vendedores, lo cual ampliaba también su margen de ganancia. Sin embargo, la entrada en vigor del TLCAN en 1994 limitó los beneficios que anteriormente representaba traer mercancía a México desde Estados Unidos. De esta forma, los “fayuqueros” –aquellos que viajaban a Estados Unidos, buscaban y seleccionaban la mercancía que podría venderse en México y la enviaban al barrio de Tepito– fueron perdiendo su papel emprendedor y empezaron a ser reemplazados por los comerciantes chinos, que asumieron el mismo rol, con la diferencia de que ahora los productos son provenientes de China.

En el barrio en cuestión, individuos de distintos orígenes han participado de forma activa en su economía: judíos, libaneses, coreanos y chinos, principalmente. No obstante, en Tepito ninguna participación extranjera ha hecho tanto ruido como la china, si bien la participación de extranjeros es limitada y requiere evidentemente del apoyo de los líderes de comerciantes que dirigen las distintas organizaciones populares en el barrio. Cualquier comerciante que desee participar en Tepito necesita estar afiliado a estas organizaciones, lideradas por los mismos comerciantes tepiteños. Para el comerciante extranjero en especial, este requisito es aún más importante. Los permisos de venta en vía pública son otorgados a las organizaciones que controlan el comercio ambulante y no a los individuos (Maerk: 2010), por lo que un vendedor no puede entrar a este comercio sin acordarlo antes con los líderes de comerciantes. En el caso de los chinos, las condiciones son un poco distintas. Los chinos no tienen el derecho a trabajar en la calle, sino que se ven obligados a rentar los locales que se encuentran junto a las calles principales del mercado o dentro de las plazas asignadas. A pesar de ello, los migrantes deben asimismo afiliarse a la organización de comerciantes que controle la calle o la plaza en la que se encuentre su local. Esto les brinda el respaldo de los líderes en caso de conflictos, ya sea con otros comerciantes o con clientes, y les ofrece un cierto nivel de seguridad en el barrio. A pesar de que en años recientes ha habido una mayor concesión a los chinos por parte de algunos líderes para la realización de actividades económicas en vía pública, por ahora existen casos muy contados. No profundizaré en ellos por el momento, sino que me centraré más bien de forma general en la llegada de comerciantes de origen chino a las inmediaciones de Tepito.

Al proceso de llegada de los chinos a Tepito se suman dos entramados de larga historia. Por un lado, las relaciones diplomáticas que se han ido construyendo entre los dos países, particularmente desde el restablecimiento de los lazos en 1971, año en el que México pronuncia su reconocimiento de “una sola China” y con ello rechaza su posición anterior, en la que reconocía una República China (Taiwán). Adicionalmente, se han ido dando distintos procesos de migración china hacia México desde mediados del siglo XIX de forma constante, particularmente a inicios del siglo XX y tras el fin de los movimientos antichinos, que duraron de 1911 a 1940 en México (Cinco, 1999). Por el otro lado, 1979 marca una ruptura en el tipo de relaciones comerciales y económicas que China habría de entablar con el exterior. La apertura comercial de este país marcó un primer paso hacia distintas reformas que habrían de transformar no sólo la sociedad china, sino también las dinámicas comerciales globales.

## 2.2. *Yiwu*

Paralelamente al crecimiento de Tepito, en China también se estaba desarrollando otra “ciudad mercado” con características similares. La ciudad de Yiwu (Guiheux, 2011), en la región de Zhejiang, al este de China, tiene una tradición comercial tan larga y compleja como la de Tepito. En Yiwu se ha desarrollado uno de los mercados más importante de productos de consumo básico para exportación. Así como en México, en China también hubo varios intentos de frenar el comercio ambulante mediante la creación de plazas públicas (Maerk, 2010), y también en China se esperó el frene del comercio ambulante con una relativa formalización de los circuitos ya establecidos (Guiheux, 2011). Esta ciudad, a pesar de estar situada en la región de Zhejiang, una de las regiones con mayores índices de inmigración, no conoció un proceso de emigración importante hasta los años 90. Entre Yiwu y Tepito se han ido tejiendo relaciones estrechas no sólo a nivel comercial, sino también social y familiar, extendiéndose así los espacios sociales que entre ambas se han ido construyendo a partir de la participación de los migrantes.

Desde 2002, Yiwu se ha ido desarrollando como ciudad mercado de forma impresionante. A la par, Tepito ha ido conociendo e incorporando la presencia china, tanto en individuos como en mercancía, a sus dinámicas cotidianas. Lo que fue en un inicio casi impensable para los tepiteños resulta hoy en día algo normal. Los migrantes chinos y los comerciantes tepiteños han ido creando una red de comercio que busca adaptarse en la mayor medida posible a la demanda mexicana, hasta el punto de crear una producción específica para la región latinoamericana, una producción que sería totalmente distinta a aquella destinada a países del Medio Oriente o del continente africano. De hecho, comerciantes de Tepito encargan la fabricación de productos específicos para venderlos con sus propias marcas en México. Para crear estas redes de producción y consumo específicos existen distintos mecanismos cuyos actores clave han sido los migrantes chinos que desarrollan comercios de productos chinos en distintos países. Presentaré a continuación dos extractos de mi investigación etnográfica en el mercado de Tepito que contribuyen a analizar la importancia de esta participación migrante.

## **3. Los actores en las dinámicas sociales y económicas entre México y China**

### *3.1. Primer caso<sup>2</sup>*

Me encuentro un martes por la tarde en Tepito con una chica originaria de la región de Hebei, en China. Con ella había conversado la semana anterior, y acordamos este segundo encuentro para que me presente a Alicia, quien trabaja en el local contiguo al suyo. Elegimos la fecha del encuentro cuidadosamente: el día martes, Tepito descansa; pero los chinos, no. Mientras que las calles apagan su clamor cotidiano para dar paso a una extraña tranquilidad que, más que apaciguar, perturba, los chinos aprovechan para reabastecer sus locales, para inventariar y para vender directamente a una clientela que no se entera de que Tepito duerme los martes, o bien por despistada

---

<sup>2</sup> Los nombres de ambas mujeres a las que hago referencia en este apartado fueron cambiados para proteger su privacidad. Asimismo, evito hacer referencias concretas a las plazas o calles particulares en las que realizan sus actividades económicas.

o bien porque prefiere acudir al mercado ese día para evitar las mareas de gente y de mercancía típicas de cualquier otro día de la semana. Alicia es una chica de 27 años y estudió turismo en la provincia de Zhejiang. Estaba cansada de su vida en China y venir a México le pareció una oportunidad para crecer. Así, llegó a Tepito en 2010 en busca de “aventura”.

Lleva ropa cómoda para trabajar en el mercado. Sobre su cabeza una gorra que cubre su larga cabellera negra, amarrada en una cola de caballo, y, alrededor de su cadera, una cangurera en la que va guardando paulatinamente las ganancias del día. Como muchas otras personas migrantes de China que trabajan en Tepito, hace las transacciones en efectivo y, al no contar con una caja registradora, lo guarda en una bolsa que mantiene consigo en todo momento. Cargar con cantidades importantes de dinero representa para muchos una fuente de inseguridad. Sin embargo, estos mecanismos les permiten a muchas de estas mujeres enviar remesas directas a China, a través de transferencias bancarias. Las personas de origen chino se ven constantemente amenazadas de robo y de secuestro *express*. Las condiciones de violencia e inseguridad que muchas personas migrantes originarias de China viven en Tepito son consideradas como situaciones inevitables, pues son entendidas como parte del entramado mexicano. Por otro lado, las mujeres chinas sufren también con frecuencia violencia verbal al caminar por la calle, y se consideran desprovistas de mecanismos de defensa. Tales condiciones de inseguridad son el punto más negativo al que se refiere la mayoría de las mujeres con las que hablé, pero suelen interpretarlo como un aspecto “normal”, aunque reprobable, de la vida en el mercado mexicano.

### 3.1.1. Experiencias transnacionales

Alicia es originaria de la ciudad de Yiwu, en la región de Zhejiang, y ha visto el crecimiento de esa enorme ciudad-mercado en las últimas décadas. La ciudad de Yiwu vive de su mercado y de la necesidad creciente de producción masiva. Gracias a esta demanda global que ha hecho de China la “fábrica del mundo”, se han ido desarrollando a lo largo de los años numerosas empresas familiares que se dedican a producciones específicas. Una misma familia puede dedicarse a crear la estructura de plástico de los productos básicos que se venden en el mercado, a las decoraciones de esos productos y, a veces, a su venta en el mercado de Yiwu. Pero para saber qué tipo de productos tienen que fabricar, requieren del conocimiento del mercado de los migrantes que se encuentran en los lugares de venta, como el mercado de Tepito.

Antes de venir a México, Alicia conoció a comerciantes mexicanos que le hablaron del mercado de Tepito. Distintos países de América Latina son cada vez más visibles en la cotidianidad de la ciudad de Yiwu. En su mercado se encuentran letreros y anuncios en español, al igual que productos, por ejemplo para fiestas de cumpleaños, con mensajes escritos en español. Alicia, por haber crecido en esta ciudad-mercado, supuso que empezar a trabajar en Tepito no sería muy diferente a su experiencia en Yiwu. Para el momento de su llegada, ya muchos chinos se habían establecido en el mercado, por lo cual no le fue muy complicado instalarse. Sin estar casada y sin hijos, con padres jóvenes que aún trabajan, Alicia no tiene las mismas responsabilidades que muchas otras mujeres chinas que migran a México dejando a sus hijos o padres ancianos en su país de origen, a quienes envían remesas constantes para complementar el ingreso familiar.

A diferencia de otras empresarias chinas, Alicia no importa desde China la mercancía que vende, sino que funge como intermediaria entre importadores de China que ya se han instalado en Tepito

y comerciantes mexicanos que van a abastecerse al mercado. Comenzó trabajando para otro comerciante chino en Tepito, pero a los seis meses de haber llegado logró establecer su propio local de bolsas y mochilas. Dos años después de su llegada, su hermano menor la alcanzó para unirse también a la participación china en el mercado. Vale la pena mencionar dos factores que facilitaron la entrada de Alicia a Tepito. Por un lado, al mercado fueron llegando paulatinamente personas de origen chino a instalarse como importadores y vendedores, particularmente desde 2003. Para la fecha de llegada de Alicia a México, la presencia China en este espacio era ya bastante fuerte. Por otro lado, las rutas comerciales y el papel de los comerciantes chinos en Tepito ya estaban bastante desarrollados. Para poder importar productos desde China, las capacidades económicas necesarias exceden generalmente las posibilidades de migrantes que, como Alicia y muchas otras mujeres chinas, actúan como intermediarias entre importadores chinos y comerciantes o consumidores mexicanos en lugares como Tepito. Sin embargo, éstas logran hacer uso de los vínculos comerciales que fueron previamente construidos por otros migrantes. Para 2010 había ya en México una red bastante bien establecida de comercios chinos, la cual facilitó hasta cierto punto su inserción en Tepito.

### *3.2. Segundo caso*

Estoy parada junto a Rosario mientras ella atiende a sus clientes. Algunos son clientes habituales que llama por su nombre y que tienen la misma cortesía con ella, otros sólo van pasando y se detienen en su local para mirar las mercancías que ofrece. En Tepito las calles y los comercios están organizados por giros comerciales. Los clientes saben a qué calle dirigirse dependiendo del tipo de producto que quieran encontrar. Por lo tanto, en todas las calles se encuentran más o menos los mismos productos y a precios similares. Para un comerciante en Tepito es fundamental tener clientes frecuentes para poder sobrevivir; inversamente, para los clientes es importante conocer a los vendedores para poder acelerar las compras y facilitar la transacción.

Rosario me muestra un correo electrónico en el cual le notifican que el contenedor de mercancía que acaba de importar tiene “foco rojo” desde hace semanas. Esto, según me explica, es cada vez más frecuente, pero nunca le explican la causa de ese retraso que para ella significa la pérdida de clientes. Al mismo tiempo, se queja de las reformas fiscales que empiezan a llevarse a cabo en los meses en los que realicé mi trabajo etnográfico. La facturación electrónica lleva tiempo y el proceso de cambio es tedioso; si los comerciantes no pueden dar facturas inmediatamente, los clientes no quieren comprar los productos y se van adonde otro comerciante.

#### *3.2.1. Migración y oportunidades*

Rosario tiene 35 años y está casada. Con la pareja vive su madre, quien llegó antes que ella con su esposo, el cual regresó a China para complementar el negocio: manda los productos –fabricados en China– que venden su esposa y su hija en México. La dueña del pequeño comercio que se encuentra en las inmediaciones del mercado de Tepito vende bolsas de todos los tipos y colores, y cuyos precios oscilan entre 25 y 70 pesos, dependiendo del material, la calidad y el número de productos que sean comprados. En China, era maestra de secundaria. Llegó a México en 2005, pero nació y creció en Hubei, una provincia del centro del país que no tiene tradición migratoria. Mientras platicamos, Rosario se queja de los bajos salarios que había en China cuando ella decidió salir de su país. El salario que ganaba como maestra de secundaria era cada vez más insuficiente a causa

del crecimiento acelerado de China y del aumento del costo de vida en ese país. Además, el trabajo como importadora y comerciante en Tepito le da mucha más libertad y autonomía.

Rosario y su esposo trabajaron inicialmente en México en el local de una prima lejana, y tardaron cinco años para tener su propio local. Ella llegó primero y él la alcanzó. Para ella fue muy difícil el proceso de inserción al comercio en México, pues había mucha inseguridad, no sólo en el aspecto de los robos y la violencia dentro del barrio —como expresaron la mayoría de las mujeres chinas que trabajan en Tepito—, sino también en cuanto a la venta. Me dijo que antes de poder tener su propio local tenían que cerciorarse de que podrían tener clientes y así asegurar la venta de la mercancía. Hoy en día, Rosario y su esposo lograron pasar de ser empleados de otra comerciante china en el mercado de Tepito a ser importadores de productos de China y empleadores.

Estos dos casos me permiten entender que las condiciones de las mujeres que migran pueden ser muy distintas y pueden participar en las dinámicas económicas de formas diferentes. Las razones para salir de China y las formas de inserción al comercio mexicano son puntos interesantes que dependen de distintos factores: entre ellos se encuentran la capacidad económica inicial, las redes sociales y económicas que sirven de apoyo a los migrantes y las herramientas de inserción con las que cuentan en un inicio. Alicia, a diferencia de Rosario, empezó con su propio local seis meses después de haber llegado a México. A pesar de que ninguna de las dos mujeres tiene hijos o padres a quienes mandar dinero de regreso a China, viven situaciones económicas muy distintas. Rosario está casada y es mayor que Alicia; aunque no quiere regresar a China inmediatamente, sí ha pensado en lo que hará en un futuro lejano. Decidió con su esposo importar productos desde China para crecer económicamente. Contrariamente, Alicia no ha pensado en lo que podría estar haciendo dentro de un año, para ella esto representa un futuro muy lejano. Además, el trabajo de importación representa obligaciones y responsabilidades que ella no quiere tomar. Vender los productos que otras personas provenientes de China importan a México le permite ganarse la vida de forma más sencilla, pero sus ventas no le significan mayores ganancias. Por otro lado, a pesar de que la seguridad de Tepito sí ha sido un factor de preocupación para la joven china, no vender sus productos no era una idea concebible en su experiencia, como en el caso de Rosario. Cuando ella llegó a Tepito, el comercio de chinos ya estaba tan desarrollado que le fue mucho más fácil que a Rosario instalarse como comerciante.

### *3.3. Redes chinas de migración*

Las realidades de cada una de las mujeres chinas que trabajan en Tepito dependen de distintos factores. Las regiones de origen de las que provienen pueden determinar el tipo y la fuerza de las redes sociales con las que cuentan en sus procesos de migración. Las migraciones chinas se caracterizan por la creación de distintas estructuras muy robustas a través de redes políticas, sociales y económicas que les permiten a sus integrantes insertarse de forma estable y permanente en los espacios en los que se van estableciendo. Las provincias costeras de China, viejas expulsoras de migrantes, han ido manteniendo los flujos de personas desde el siglo pasado y, por lo tanto, cuentan con este tipo de redes sociales. Pero hay nuevas provincias de China que comienzan también a incorporarse a estas tendencias de emigración. Rosario, por ejemplo, proviene de la provincia de Hubei, en el centro del país, que hasta los años noventa no conoció un proceso importante de emigración. Además, también otros factores como las condiciones socio-económicas de los y las migrantes y las diferencias de edad, de la situación familiar y del periodo de migración determinan

las formas de inserción y el tipo de actividades que vayan a realizar. Las relaciones de género son otro elemento importante para la inserción de las personas que migran.

Las migraciones chinas son muy heterogéneas, además, a partir de la apertura comercial de China en el 78 y las consecuentes implicaciones que esto tuvo en el país –particularmente a nivel económico y social, aunque también político–: las razones para migrar, los trayectos migratorios y las actividades económicas desarrolladas por los migrantes han ido cambiando. Estas nuevas dinámicas de migración se desarrollaron de forma exponencial a mediados de la década de los noventa como consecuencia de la implementación de distintas reformas económicas en China. Una de sus particularidades fue la fuerte participación de las mujeres chinas en la migración y en las actividades que realizaron en México. En esta transición política y económica de China, distintos factores fueron atrayendo a una población femenina a optar por una migración internacional como estrategia para elevar sus condiciones de vida. A pesar de que la migración de mujeres chinas no es un fenómeno nuevo, sí se introdujeron en este contexto nuevos elementos sociales que antes eran poco observables: por ejemplo, la búsqueda de empleos remunerados por parte de la población femenina, que en gran medida fue empujada por la necesidad de mantener a la familia a flote, o la incorporación a la migración internacional como estrategia económica y como búsqueda de oportunidades.

Las nuevas migraciones chinas a México deben ser consideradas como un conjunto de procesos entrelazados que afectan de formas distintas a los actores en cuestión y en los que las realidades y actividades de éstos tienen a su vez distintas formas de impacto en los procesos. Los trayectos de las mujeres y sus formas de inserción y participación en la economía de diáspora nos permiten encontrar hoy en día una nueva función en los roles de género. La creciente participación de la mujer dentro de los circuitos económicos de la diáspora china alrededor del mundo también está produciendo cambios a niveles locales y globales y en las dinámicas de la migración. La participación de las mujeres juega un papel importante en los circuitos económicos que se crean entre México y China y transforma las dinámicas de la migración. En México las nuevas rutas de migración de mujeres de origen chino se van saliendo poco a poco de los circuitos convencionales y, al hacerlo, van creando nuevas conexiones con el espacio local. Mientras que los espacios sociales en los que se desenvuelven las migrantes van transformándose, estos cambios también van repercutiendo en los espacios geográficos en los que se instalan. Aquí encontramos una relación muy importante entre los procesos individuales de adaptación a las dinámicas económicas (Elias, 1991; Cuche, 2009), el desarrollo local de los espacios de anclaje de los circuitos comerciales y sociales, y una creciente *transnacionalización del espacio* (Pries, 2002 y 2007), en la que convergen todos estos factores.

Las nuevas dinámicas globales que facilitan el desplazamiento de individuos, capitales e información, así como la apertura comercial y las transformaciones políticas de la República Popular China ocasionaron cambios de gran importancia en las dinámicas desarrolladas por los chinos de ultramar y los impactos que estos pudieran tener tanto en el país de origen como en los de recepción. Los cambios estructurales de la diáspora y de las distintas dinámicas a las que se ha tenido que ir adaptando han sido resultado del cruce entre distintas redes a nivel global, transnacional y local. Algunos migrantes se han visto en la necesidad de adaptar nuevas dinámicas e incorporarse a circuitos económicos alternativos que les brinden mayores oportunidades. Este es, por ejemplo, el caso de Rosario. En este aspecto, los sistemas económicos y sociales de los espacios locales



son también un factor importante que determinará la inserción de los nuevos migrantes chinos. La forma en la que estos nuevos actores se incorporen a ciertas actividades económicas desarrolladas por fuera de los circuitos tradicionales de la diáspora dependerá de las oportunidades que las dinámicas locales le den a los migrantes. Tepito y sus dinámicas particulares se han ido adaptando a la presencia china y han ido extendiendo sus redes de inserción.

#### ***4. Espacios sociales transnacionales. Made in China en Tepito***

##### *4.1. Las mujeres chinas, nuevas actoras*

Las mujeres y su participación en los circuitos económicos de los establecimientos chinos transnacionales se han convertido gradualmente en un punto fundamental de la realidad migratoria china. Hace ya muchos años que se habla de la feminización de la migración, pero todavía falta entender cuáles han sido las razones y cuáles los efectos de esta transformación en la migración china mundial. El papel que desempeñaron las mujeres chinas dentro de los circuitos migratorios hasta los años ochenta o principios de los noventa fue secundario, prácticamente invisible. La presencia femenina en los circuitos de migración no solamente ha ido creciendo, sino que también ha ido ganando importancia en la economía de China y de diáspora. Un punto crucial de este cambio es que hoy en día muchas mujeres ya no sólo representan en el hogar chino una fuente de ingresos importante, sino que muchas veces son la única fuente de ingresos (Levy, 2005 y 2009).

En México, poco a poco han ido empezando a formarse asociaciones entre mujeres migrantes chinas con mujeres locales, ya sean pequeñas empresarias o importadoras (Alba y Braig, 2013). Esto responde no sólo a una necesidad de crear lazos innovadores en territorios que son aún extranjeros para estas actoras, sino que muestra también la creciente importancia de esta participación en los factores económicos de la diáspora (Sipi y Remei, 2000). Estas mujeres están produciendo hoy en día el cambio más importante en la migración china y en la relación que tiene México con China. No sólo amplían sus posibilidades de desarrollo individual, sino que transforman la diáspora y su sistema de jerarquías, así como el espacio local y la relación que se crea entre ambos.

Así como cada espacio local puede brindar oportunidades distintas tanto a grupos locales como a migrantes, también el espacio se beneficiará o encontrará limitaciones diferentes dependiendo de los niveles de integración e interacción de sus actores. Las oportunidades que han encontrado las mujeres migrantes chinas en Tepito han dependido, por un lado, de la apertura de los tepiteños a su presencia en el mercado, y, por el otro, a la necesidad de los propios tepiteños de reconstruir una ruta comercial que les sea beneficiosa, como lo fue en su tiempo la fayuca proveniente de Estados Unidos. La importancia de dinámicas comerciales populares como las de Tepito, destinadas a abastecer a los actores desposeídos de un sustento económico, ha permitido también a las migrantes empoderarse de ciertos aspectos económicos globales que tienen impactos locales. Los y las migrantes de origen chino han logrado crear nuevas formas de enlace en las dinámicas locales, y las situaciones en las que se encuentran han ido redefiniendo la estructura del grupo en la sociedad de recepción y su nivel de integración.

Ahora, ¿de qué forma pueden los migrantes vincular territorios tan distanciados como China y México, y qué implicaciones tiene esta vinculación? En la migración china, y por lo tanto en las relaciones que ésta crea con el exterior, existen por lo menos tres tipos distintos de circuitos –que he tratado de ejemplificar brevemente en este texto–, los cuales se vinculan en los diversos espacios de establecimiento de los migrantes. A nivel global, se integran los circuitos económicos de la diáspora china en las dinámicas internacionales y se manifiestan a través de una cadena global de mercancías chinas. A nivel local, repercuten las dinámicas globales producidas por un flujo constante de capital, de personas y de información. Finalmente, a nivel transnacional, confluyen aspectos sociales de la migración china, por un lado, y los efectos que esta migración propicia en un espacio conjunto transpacífico. Este último circuito se reproduce a través de un vaivén de información y de relaciones a distancia, que permite la reproducción no mercantil, sino social, del grupo. Éste se vincula con el circuito que está conformado por las redes locales y sus dinámicas. A través de éstos se van transformando las relaciones familiares, las estructuras de poder y los patrones económicos tradicionales. Ambos circuitos se constituyen de distintas redes que se van entreverando y que van creando las condiciones necesarias para establecer un eslabón de la cadena global de mercancías chinas. Los circuitos sociales y económicos que permiten la persistencia de los flujos de migración están en constante movimiento, las redes que los constituyen se van transformando y readaptando a las nuevas situaciones de los migrantes; en esto, la situación local de la inserción de la diáspora es fundamental.

Por otro lado, los circuitos de mercancías tienen dinámicas que también repercuten en las formas de inserción de las mujeres en distintos espacios sociales. En el caso de Alicia, la inserción al mercado mexicano le ha sido muy fácil porque puede hacer uso de los circuitos de mercancía que ya habían sido establecidos por otros actores, como Rosario y su familia, al igual que muchas otras personas de origen chino que llegaron a México a finales de los noventa e inicios del año 2000. Los chinos son quienes manejan por ahora las mercancías que llegan desde China hasta Tepito, que ahora constituyen la gran mayoría de los productos que se manejan en el mercado. Existen algunas otras rutas o modalidades de importación, y con frecuencia son los mismos mexicanos quienes viajan a China para traer sus mercancías. Se alude a ellos con frecuencia con el nombre de “Marco Polos” (Alba Villalever, *s/f*; Maerk, 2010). Pero estos comerciantes mexicanos que incursionan en China dependen también de los chinos instalados en Tepito y del *know-how* que éstos estén dispuestos a compartir –aprovechando para crear después alianzas que les permitan expandir sus propios horizontes comerciales–. Además, la participación migrante tuvo también impactos en el desarrollo de los productos “Made in China”. En Yiwu se han ido transformando las formas de producción y comercialización para adaptarse mejor a los distintos gustos alrededor del mundo, y para ello necesitaban a su vez del conocimiento de los comerciantes de Tepito, que, según los mismos tepiteños, han sido vanguardistas y van por delante del mercado (Alba y Braig, 2013).

Todavía en los ochenta, los productos “Made in China” eran desconocidos en Tepito y en México. Poco a poco, estos productos se fueron haciendo más visibles en la vida cotidiana de los mexicanos. También paulatinamente, mujeres como Rosario y Alicia fueron conociendo la necesidad de la migración y se fueron insertando en los nuevos circuitos comerciales entre China y los países a los que migraron, particularmente en países con economías emergentes y con sectores de población con capacidades económicas limitadas. En este proceso, la creación y reproducción de circuitos de mercancía –que fueron posibles por las nuevas condiciones de su país y por las particulares dinámicas de Tepito– fueron elementos de los cuales supieron sacar provecho. En este contexto

se destaca la importancia de analizar espacios locales en dinámicas globales. Estos son „lugares“ que se apegan también a condiciones particulares creadas por la multiplicidad de espacios sociales en su interior, pero que de cierta forma están delimitadas territorialmente. Tepito y su área circunvecina, donde se han ido estableciendo los comerciantes chinos en plazas comerciales, tiene la característica de ser un espacio altamente regido por estructuras locales y de contener a la vez elementos y dinámicas globales. La presencia de los chinos es cada vez más un factor elemental de las dinámicas de este lugar. Los espacios de oportunidades se van conformando a través de la vinculación entre estos ensamblajes locales y globales –por ejemplo, en el entrecruzamiento entre las dinámicas de las mujeres migrantes y de sus contextos sociales particulares y las dinámicas tanto sociales como comerciales de Tepito–. Los migrantes chinos llegaron a estos lugares porque ahí fue donde encontraron las mejores oportunidades para desarrollarse con los elementos que tenían a su disposición.

### ***5. Conclusiones: Participación de los actores en estructuras globales***

En los casos expuestos en este texto encuentro elementos para entender la relación entre la participación de actores particulares, como las mujeres comerciantes chinas que venden sus productos en Tepito, y estructuras más amplias como son las cadenas globales de mercancías y los flujos financieros que se desarrollan en el sistema neoliberal. Es justamente en este contexto en donde se puede entender la necesidad de estas mujeres de reproducir los circuitos alternativos de supervivencia de los que habla Sassen (2003).

Para comprender de lleno esta realidad, hay que tomar en cuenta dos perspectivas distintas. La primera ha de considerar las experiencias migratorias de las mujeres chinas en México. A partir de ella se pueden identificar distintas conexiones transnacionales y es posible entender aspectos sociales, económicos y culturales específicos de los espacios sociales de las mujeres migrantes y sus razones para migrar. La segunda perspectiva debe centrarse más bien en las experiencias de los mexicanos, que tienen también un papel en la inserción de estas mujeres, pues comparten sus espacios comerciales con las personas migrantes de origen chino en relaciones de competencia y cooperación al mismo tiempo. A través de estas dos perspectivas, logramos reconstruir un tipo de conexiones transpacíficas “desde abajo” que se han ido creando a través de las experiencias de ciertos actores y actoras clave, experiencias que tienen un lugar importante en la reproducción de los flujos económicos que se dan hoy en día entre China y México.

Mediante el análisis de estas dinámicas locales traté de entender cómo las mujeres migrantes han logrado crear nuevos vínculos que ligan espacios distintos a través de sus nuevas formas de anclaje económico. Partiendo del análisis de la participación de actores específicos, como Rosario y Alicia, puede abrirse una perspectiva más amplia sobre el impacto de estos actores en dinámicas globales y el cambio (en este sentido, un cambio local y un cambio global que transforma las relaciones entre China y México) que resulta de estas nuevas formas de inserción económica.

Las formas en las que las migrantes se reapropian y transforman los circuitos económicos en los que participan nos permiten entender las relaciones entre las configuraciones espaciales, las transformaciones urbanas y las relaciones sociales que se desarrollan en las dinámicas migratorias y

locales. Los espacios sociales en los que se desarrollan estas mujeres no pueden entenderse como espacios aislados, anclados en una dinámica local ajena, sino como un entrelazado entre la economía local y la economía de diáspora; para que el enclave económico pueda perdurar, las redes sociales son fundamentales. Las dinámicas que desarrollan las migrantes para insertarse en la economía local y la creación de nuevas redes de anclaje en estos espacios locales son fundamentales para la creación de lazos a nivel global, lazos que pueden transformar las dinámicas mundiales (Sassen, 1991 y 1996).

La apertura económica de China le ha permitido crear nuevos circuitos económicos y comerciales robustos que repercuten en las relaciones que mantiene con distintas naciones. En el caso de México se han ido creando nuevas rutas de migración y nuevas formas de vinculación que han sido posibles gracias a la participación de actores que generalmente permanecen invisibles. Cuando se habla de procesos globales, particularmente referentes al comercio y a los flujos de capital, se tiende a señalar solamente las instituciones y las mercancías, en detrimento de la participación de las personas. Sin embargo, es importante entender la importancia de la participación individual de las y los migrantes, por un lado, y, por el otro, de su organización conjunta como grupo social. Para esto hay que poner en relación las formas de organización de los migrantes chinos, la participación que tienen en la sociedad a la que llegaron y la manera en la que siguen transformando las conformaciones y las dinámicas urbanas.

El presente texto pretendió abrir un debate y un análisis nuevos sobre los cambios en las dinámicas de la diáspora china y el impacto que tiene la participación de sus actores en este cambio. Como parte de los procesos de migración china se han ido creando enclaves económicos que permiten a sus miembros integrarse a circuitos económicos preestablecidos, como lo fueron hace tiempo las lavanderías y zapaterías chinas en el norte de México, los cafés y restaurantes de chinos en una gran parte del territorio mexicano durante el siglo XX, y como lo es hoy en día la participación de los chinos en los intercambios comerciales entre México y China, a través de la vinculación entre Tepito e Yiwu.

Saskia Sassen habla del impacto de la migración en la creación de dinámicas políticas que, a través de actores políticos informales, sobrepasan al Estado. Por su parte, Tepito mismo es un espacio en donde no se aplican las mismas leyes sociales que en el resto de la ciudad o el país. Es un laboratorio social y comercial, y en él pueden moverse desde el empresario más poderoso hasta el comerciante más pobre. Pero, por encima de todo, Tepito es un espacio que puede ofrecer oportunidades a quien sabe buscarlas, es el centro del margen. Una particularidad de los comercios populares es la importancia de las relaciones sociales y de intercambio entre individuos, relaciones que se rigen por sentidos de confianza y de especulación del mercado. Estos comercios se ligan de formas inesperadas con las grandes redes comerciales y con empresas internacionales; en estos espacios los flujos comerciales se van creando desde abajo, pero la inserción comercial de las migrantes ha repercutido también en la globalización de los procesos productivos (Besserer, 2014) y en la vinculación entre México y China.

## Bibliografía

- Alba, X. “El barrio transnacional”, en Federico Besserer y Daniela Oliver (eds.), *Ensamblando la ciudad transnacional. Etnografía especular de los espacios transnacionales urbanos*, Juan Pablos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (estudios transnacionales), México, 2014. pp. 195-265.
- Alba C. y Braig M. “Gut, schön und billig – Die chinesisch-mexikanischen Handelbesuhungen”, en Gransow, B. (Ed.). (2013). *China’s South-South Relations* (No. 42). LIT Verlag Münster. 2013.
- Alba Villalever C. (s/f) “El ambulante y la política de la calle en la Ciudad de México”, en Günther Maihold (Ed.) *México. Economía – Sociedad Política*, Verlag: Alemania. [en edición]
- Besserer, F. Comentarios críticos y cinco propuestas para pensar la migración en el momento actual. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (46), 2014. pp. 88-105.
- Cinco Basurto, M. G. *Más allá de las fronteras: Los chinos en la Ciudad de México* (Tesis de licenciatura, México, UAM-Iztapalapa, México). 1999.
- Cuche, Denys. “L’Homme Marginal”: Une tradition conceptuelle à révisiter pour penser l’individu en diaspora”, in *Revue européenne des migrations internationales*, Assoc. E.M.I., 2009/3 - Vol. 25, 2009. pp. 13-31
- Elias Norbert. *La société des individus*. Paris: Fayard. [1987] 1991.
- Glick Schiller, Nina, Linda Basch et Cristina Blanc-Szanton. *Transnationalism: “A new analytic framework for understanding migration”*, in L. Basch, C. Blank-Szanton, N. Glick Schiller (comps.) *Towards a transnational perspective on migration: Race, class, ethnicity, and nationalism reconsidered*, New York Academy of Sciences, New York, 1992. pp. 1-24
- Glick Schiller, Nina, Basch Linda, Szanton Blanc Cristina. From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration, in *Anthropological Quarterly*, vol. 69, n°1, Janvier, The George Washington University, Institute for Ethnographic Research, 1995. pp. 48-63
- Glick Schiller, Nina. “Lived Simultaneity and Discourses of Diasporic Difference”, in Anderson, Wann W. et Lee, Robert G. (eds.), *Displacements and Diasporas: Asians in the Americas*, Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey, and London, 2005. pp. 159-169
- Guiheux G., «Yiwu, 2011, Chine: bourg rural devenu place urbaine mondialisée », Colloque : Entre le licite et l’illicite : migrations, travail, marché, Cersy-la-Salle, France, 12-19 septembre.
- Hu-DeHart, Evelyn. “On coolies and shopkeepers: The Chinese as *Huagong* (Laborers) and *Huashang* (merchants) in Latin America/Caribbean”, in Anderson, Wann W. y Lee, Robert G. (eds.), *Displacements and Diasporas: Asians in the Americas*, Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey, and London, 2005. pp. 78-111
- Kearney, Michael. „The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism“, en *Annual Review of Anthropology*, 24, 1995. pp. 547-565.
- Kearney, Michael et Nagengast, Carol, *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*, Davis, CA, Working Group on Farm Labor Poverty/ Institute Rural Studies (Working Paper no.3), 1989
- Lévy, F., & Lieber, M. La sexualité comme ressource migratoire. *Revue française de sociologie*, 50(4), 2009. 719-746.
- Levy, F. Les femmes du Nord, une migration au profil atypique. *Hommes & Migrations*, 1254, 2005. pp. 45-57.

- Maerk, J. Desde acá-Tepito, barrio en la Ciudad de México. *Revista del CESLA*, 2(13), 2010. pp. 231-542.
- Nieto, G. G. C. Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (37), 1990. pp. 59-69
- Ong, Aihwa. "On the Edge of Empires: Flexible Citizenship among Chinese in Diaspora." In *Positions* 1, 1993. pp. 745-778.
- Portes, *et.al.*, "Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Economic Adaptation", in *American Sociological Review*, Vol. 67, N° 2 (Apr., 2002), American Sociological Association, 2002. pp. 278-298
- Pries, Ludger. *New Transnational Social Spaces: International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-first Century*, Taylor and Francis, Londres. 2002.
- Pries, L. *Transnationalism: trendy catch-all or specific research programme? A proposal for transnational organisation studies as a micro-macro-link*. 2007.
- Safran W. *Diasporas in Modern Societies: Myths of Homeland and Return*; University of Colorado, Boulder, 1991.
- Sassen, S. *The feminization of survival: Alternative global circuits* (pp. 59-77). VS Verlag für Sozialwissenschaften. 2003.
- Sassen, Saskia. *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton University Press, Etats-Unis. 1991.
- Sassen, S. "Toward a Feminist Analytics of the Global Economy." *Indiana Journal of Global Legal Studies* 4, 1996. pp. 7-41.
- Sipi, Remei, Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social?, en *Paperes* 60, 2000. pp. 355-364.
- Skeldon, R. "Migration from china" in *Journal of international Affairs*, (Invierno 1996), Vol. 49 N° 2, 1996. pp. 434-456.

# México frente a la expansión china en Latinoamérica: Hechos, debates, percepciones

Maja Zawierzeniec  
Universidad de Varsovia, Polonia

## **Resumen:**

Analizar las relaciones económicas y políticas entre China y México requiere, aparte del análisis del entorno político, económico y social *sensu stricto*, un acercamiento a ciertos fenómenos culturales y discursivos, ya que los proyectos y estrategias entre ambos países involucran distintos asuntos culturales, tecnológicos y diplomáticos. El artículo presenta la evolución de la postura de los Estados Unidos Mexicanos con relación a la presencia económica china en América Latina y en el propio México, algunas implicaciones socio-políticas, así como la influencia del lenguaje empleado en las investigaciones académicas y económicas en la percepción de la cooperación mutua.

**Palabras clave:** relaciones sino-mexicanas, expansión china en México, discurso político

Este dragón se despertó  
y tiene mucha hambre.  
(Analista anónimo de  
US Army War College)

La seducción siempre es  
más efectiva que la coacción.  
(Joseph Nye)

An essential property of language is that  
it provides the means for expressing  
indefinitely many thoughts and  
for reacting appropriately  
in an indefinite range of new situations.  
(Noam Chomsky)

La comunicación es la verdadera tarea  
del liderazgo.  
(Nitin Nohria)

La creciente presencia de las potencias emergentes comienza a “enfriar” la unipolaridad económica de los Estados Unidos de América a nivel mundial. Dentro de esta óptica, la cooperación con los numerosos países en vías de desarrollo y la política de multilateralismo constituyen la piedra angular de la política exterior independiente de China.

Sin duda alguna, las primeras décadas del siglo XXI suponen una reconfiguración de las relaciones globales. Éstas pueden analizarse desde el enfoque económico, político, social o cultural. No obstante, el peso de los análisis y de las propuestas conceptuales en referencia a la creación del nuevo escenario global, incluyendo el tópico de la cooperación Sur-Sur, suele recaer sobre y priorizar los dos primeros aspectos. Asimismo, en los distintos análisis, tanto periodísticos como académicos, lo diplomático y lo económico prevalece sobre lo cultural; lo formal sobre lo informal. No obstante, reducir el acercamiento entre la República Popular China y América Latina a las aspiraciones del país asiático de ampliar y afianzar sus influencias en el sistema internacional económico acarrea una importante omisión socio-cultural, cuyo peso no se debe ignorar. Aparte de “rivalidades” a nivel económico, se pueden mencionar proyectos de cooperación e intercambios culturales entre China y América Latina. Asimismo, en los últimos años ha incrementado la presencia de ciudadanos chinos en la región, que no se limita a gente de negocios, turistas o inmigrantes. Y si bien es verdad que este incremento de relaciones es relativamente reciente, también se las puede considerar una prolongación o una repetición del fenómeno que se ha venido dando a escala diferente, a lo largo de varios siglos.

Suele decirse que es con el primer viaje de Cristóbal Colón en 1492 cuando se da comienzo a importantísimos movimientos migratorios, socio-políticos y culturales intercontinentales. Pero sabemos que ya en el siglo V el monje chino Hui Seng llegó al actual territorio mexicano cruzando el Pacífico. A continuación, en el siglo XVI, la Nao de China arribó a Acapulco, abriendo de esta forma la Ruta Marítima de la Seda. Nueva España mantenía estrechos contactos comerciales con Asia, recibiendo grandes cantidades de mercancías chinas. A la vez, las monedas mexicanas de plata tenían curso legal en China y se usaban en transacciones comerciales.

Tanto China como México son naciones antiguas con esplendorosas civilizaciones. Pero ya durante el período de las colonias latinoamericanas (finales del siglo XV a principios del siglo XIX), China encabezaba la economía preindustrial global, mientras que América Latina era el mayor exportador de metales preciosos. En el siglo XIX Europa confinó tanto a China como a América Latina a papeles periféricos y proveedores de productos básicos. A su vez, el siglo XIX, época de la lucha independentista latinoamericana, se caracterizó para China por su aislamiento con respecto al mundo occidental y por cierto deterioro de sus relaciones comerciales con el exterior. En aquel entonces se dio también un flujo importante de chinos hacia América Latina, al empezar la trata de los *coolies* (culiés) por parte de Portugal e Inglaterra.

México mantiene las relaciones políticas con China desde 1899, y con la República Popular China, desde 1972. En los años setenta, cuando Cuba se encontraba bastante aislada, México resultaba para China una plataforma idónea para “observar” a América Latina y los Estados Unidos. Asimismo, demostraba un interés bastante fuerte en conocer mejor el Partido Institucional Revolucionario. Se puede decir que hasta los años noventa las relaciones entre ambos países se desarrollaron de manera relativamente correcta y sin mayores fricciones: se empiezan a tensar con el crecimiento exponencial político y comercial chino acaecido a finales del siglo XX.



Desde su apertura en 1978 y gracias a las reformas introducidas (por ejemplo, las Cuatro Modernizaciones), la República Popular China ha logrado posicionarse como uno de los mayores poderes económicos en el mundo, así como convertirse en socio estratégico comercial de muchos países de distintas partes del globo, con distintas consecuencias también para las zonas geográficas que le conciernen. El ranking *Fortune 500* muestra la fuerte posición de las empresas energéticas chinas; en cuanto a los recursos naturales, en China se produce más del 30 % del algodón y del arroz mundial, y más del 20 % de maíz y de soya; globalmente, China es el exportador más grande, el segundo importador y el cuarto titular de patentes.

Las necesidades chinas de abastecer sus requerimientos energéticos, sobre todo de materias primas y alimenticias, han motivado a China a ingresar en los mercados globales. Bien sabemos que el rápido aumento de la participación china en las economías de América Latina se ha convertido en motivo tanto de esperanza como de preocupación. Aunque el Documento sobre la Política de China aboga por el equilibrio<sup>1</sup>, aunque a nivel diplomático se sugiere trabajar con una perspectiva propositiva y hacia el futuro, aunque son una realidad los importantísimos lazos socio-culturales existentes entre ambos países, aunque el comercio bilateral se haya incrementado más de quince veces en el período comprendido entre el año 2000 y 2010, la cruda realidad es que el déficit económico de México frente a China puede resultar preocupante.

Juan Pablo Cardenal, coautor de *La silenciosa conquista china* (2011) y periodista que pasó la última década entre China y Hong-Kong<sup>2</sup>, advierte sobre la expansión china y apunta hacia el “cortoplacismo” estratégico latinoamericano. Cardenal resalta el hecho de que China invierte en el extranjero con su propio modelo y mentalidad (es decir: malas condiciones laborales, impacto medioambiental negativo, poca transparencia, acuerdos sólo con las elites), y señala que en el fondo depende de cada país receptor (de sus gobiernos, medios de comunicación, instituciones, ONG y demás) exigirle a China que cumpla la ley y que haga negocios de acuerdo con los estándares que son aceptados internacionalmente.

Hace pocas décadas, a pesar de la gran distancia geográfica, se podía decir que la República Popular China y América Latina se encontraban en fases similares de desarrollo. No obstante, en los años setenta del siglo pasado, ningún país latinoamericano suponía que China se adaptaría de manera tan eficaz a las tendencias de desarrollo de la era moderna y se convertiría en una potencia económica tan patente. China ha podido crecer 10 % al año (vs. el 1 % de América Latina) y combatir bastante la pobreza en su territorio, mientras que la gran desigualdad latinoamericana sigue presente. En los años noventa, mientras China consolidaba las bases para su tercera “revolución”, México entraba en otra fase de problemas económicos. Asimismo, a lo largo de los últimos años, China ha estado dejando de ser un país solamente exportador de materias primas y manufacturas ligeras, para pasar a ser también poco a poco un exportador de bienes de alta tecnología y con mayor valor agregado (electrónica, accesorios para computadoras). En materia de inversión extranjera directa, China se ha venido posicionado como el principal receptor del mundo: ya en el año 1995,

---

<sup>1</sup> Se subraya que de acuerdo con los principios de igualdad y beneficio recíproco, el Gobierno chino sigue dispuesto a ampliar y equilibrar el comercio bilateral y optimizar la estructura comercial con el objetivo de promover el desarrollo conjunto y, al mismo tiempo, de solucionar las “fricciones comerciales” a través de consultas y cooperaciones.

<sup>2</sup> Cardenal es colaborador de medios internacionales, incluido el *South China Morning Post* de Hong Kong, *The New York Times*, el *Aftenposten* de Noruega y *The Times of London*. Se ha anunciado que a principios de 2015 publicará la segunda parte de la obra, relacionada con la llegada de China al mundo occidental y el impacto que ese fenómeno está teniendo en los gobiernos, la economía y la sociedad.

la República Popular China recibió 27.6 mmd por Inversión Extranjera Directa (es decir, 9.8 % del total mundial), mientras que México recibió 9.7 mmd (3.4 % del total). En el año 2004, las cifras fueron de 54.9 mmd (10.4 % del total mundial) y 17.4 mmd (3.3 % del total) respectivamente.

Diversos análisis hacen referencia precisamente al año 2008 –año del inicio de la crisis financiera mundial– como el momento de acercamiento entre China y los países latinoamericanos. Varios economistas reconocen que China podría sustituir en 2015 a la Unión Europea como segundo principal inversor en América Latina, superado sólo por los Estados Unidos. Desde el punto de vista económico, América Latina es uno de los mercados estratégicos más importantes de China. Ante todo, es de una crucial importancia el interés chino por las materias primas latinoamericanas, así como por ciertos sectores específicos de la región (la minería en el caso de Perú, Colombia, Chile; la pesca y el petróleo en Argentina y Venezuela, o el hierro y el acero en el caso de Brasil). En la actualidad, China es el segundo socio de México (después de los Estados Unidos), mientras que México es el segundo socio de China en América Latina (el primero es Brasil).

Valiéndose de la política de *soft power* (el poder blando, el poder sutil), de las influencias culturales o ideológicas (lo cual, en mi opinión, se inscribe de forma lógica en la cultura china y sus valores sociales: como el principio de cooperación y falta de confrontación), y a la par con una estrategia económica y política a largo plazo, China ha conseguido establecerse, aparte de otras regiones en vías de desarrollo –como África–, precisamente en América Latina y en el Caribe. En julio de 2014, después de participar en Brasilia en la Cumbre entre la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y los BRICS, el presidente chino Xi Jinping reafirmaba que la República Popular China pretende afianzar su presencia en América Latina y el Caribe y sellar una alianza estratégica en la región.

Dentro de los marcos de la cooperación China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños<sup>3</sup>, Xi Jinping hizo tres propuestas al bloque latinoamericano y caribeño: la creación de un fondo específico (que contará en sus inicios con 10 mil millones de dólares para financiar proyectos de infraestructuras), la implementación de una línea de crédito preferencial con CELAC (que podría llegar hasta 10 mil millones) y la acogida de seis mil becarios latinoamericanos más (adicionales a los cinco mil estudiantes brasileños que ya se preparan en carreras técnicas en el país asiático). Cabría mencionar otras actividades chinas ya puestas en marcha en la región: la alianza estratégica China-Venezuela (julio 2014, con la firma de casi cuarenta nuevos acuerdos entre los dos países; se estima que Venezuela exporta 500 000 barriles diarios de petróleo a China y que la mitad de dichos envíos sirven para pagar deudas contraídas anteriormente); préstamos y ayudas a los países andinos (p.ej., China es el mayor acreedor externo de Ecuador); préstamos a Argentina (el acuerdo entre los bancos de ambos países va a permitir a Argentina pedir préstamos al banco chino por 70 billones de yuanes durante doce meses). Esta cooperación le ha dado un 4 % de crecimiento anual a la región, lo cual significa para el World Bank que el Washington Consensus funciona finalmente, demostrando a América Latina que su futuro reside en exportar productos primarios (como lo que exporta a China, es decir: soya, petróleo, cobre, etc.).

---

<sup>3</sup> Compuesta por 33 países, representando un estimado de 600 millones de habitantes. Posee la quinta parte de las reservas mundiales de petróleo. El PIB alcanzado supera la media a nivel mundial (3.1 %).

México fue el cuarto país de América Latina en establecer relaciones formales con China (después de Cuba, Chile y Perú). En 1972, reconoció a China como la única nación que ostenta la soberanía de todo el territorio chino: los sucesivos gobiernos mexicanos han apoyado el principio de „una sola China“. Dado el peso político y económico de México en la región, su decisión generó confianza en otros países latinoamericanos: en total entre 1970 y 1977, China estableció relaciones diplomáticas con once países de la zona. Hace pocos meses, el 1 de octubre de 2014, se llevó a cabo en la embajada de la República Popular China en México una ceremonia por el 65 aniversario de la fundación de la RPC. Qin Xiaoqi, el embajador de China en México (desde 2013), subrayó el desarrollo constante y positivo de las relaciones sino-mexicanas, resaltando que la relación se resume en tres palabras: la reactivación, la reciprocidad y la responsabilidad compartida.

Más que nada, habría que reflexionar (1) en qué medida un país como México realmente tiene medios y capital humano para oponerse a lo que a largo plazo en efecto podría ser realmente una amenaza económica, si entidades más consolidadas (como la UE) o superpotencias (EE. UU.) han tenido problemas serios al confrontarse con la presencia china en el mercado mundial, o, alternativamente (2) si México puede permitirse el lujo de dejar a China al margen de su estrategia económica.

Económicamente, en los años ochenta, las relaciones entre México y la RPC sufrieron un distanciamiento, en particular debido a los problemas económicos de México durante 1981 y 1982 y a la consecuente puesta en marcha de un modelo de desarrollo económico en el que se había relegado a Asia y a China a un segundo plano. A continuación, en los años noventa, México y China se insertan en el fenómeno de la mundialización; de hecho, lo hacen con modelos parecidos de desarrollo económico.

Con el encuentro entre Salinas y Gortari y Yang Shangkun en 1990, se estableció el marco de colaboración oficial que unos años después daría vida a la Comisión Mixta China-México de Economía, Comercio, Ciencia y Tecnología. Hoy en día, Asia y el Pacífico es, como región, el segundo socio comercial de México, después de los miembros de TLCAN. Además, después de los Estados Unidos y Canadá, China es el país donde México mantiene más oficinas consulares. México cuenta también con oficinas ProMéxico en Beijing y Shanghai, y el Consejo de Promoción Cultural. Finalmente, en el año 2005 México obtuvo el estatus de Destino Autorizado para grupos de turistas chinos. Vale la pena hacer notar que México es el país que más proyectos culturales comparte con la RPC, siendo, a la vez, uno de los países latinoamericanos más cautelosos a la hora de desarrollar los contactos comerciales con China. Formalmente, entre los organismos de cooperación bilateral, que son varios, cabría mencionar los siguientes: la Comisión Binacional México-China y el Grupo de Alto Nivel (GAN), Centro de Estudios China-México (Cechimex), Programas de Acción Conjunta, Grupo de Trabajo México-China (GTMC), Sociedad de Amistad con China.

Por otra parte, unas sesenta empresas chinas han hecho importantes inversiones en México. En octubre de 2014 se anunció que Huawei invertirá 1,500 mdd en México durante cinco años, convirtiendo a México en un “hub” global de manufactura y operaciones para atender el mercado estadounidense y latinoamericano. Esta inversión es mayor que la totalidad de la inversión de China en México en los últimos catorce años, estimada en 300 mdd. Además, es posible que sea un precedente para ir cambiando el enfoque de las relaciones sino-mexicanas como socios estratégicos que de cierta forma “alinean” sus cadenas de producción para servir a los mercados que les

interesan a ambos. China es actualmente una de las mayores potencias comerciales en el mundo, en camino a convertirse en el mayor mercado de consumo mundial. No obstante, México es una de las mayores potencias comerciales en América Latina y un indiscutible líder regional. Los dos países tienen un PIB acomodado de más de 10 billones de dólares, junto a un mercado de casi 1500 millones de consumidores, lo cual abre importantes posibilidades de desarrollo entre ambas partes. Ciertos productos mexicanos (como la cerveza Corona o el pan Bimbo) tienen cada vez más presencia en China. Además, México ha estado tomando seriamente en consideración la cooperación con China para rescatar su transporte ferroviario, planeando instalar en su territorio un sistema de trenes de alta velocidad (en principio, entre la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), ya que China se ha convertido en un importante proveedor de los mismos. No obstante, a principios de noviembre de 2014 fue revocado el fallo que había otorgado al consorcio liderado por las paraestatales China Railway Construction Corporation y CSR el contrato para construir el tren bala México-Querétaro, debido al hecho de que el gobierno federal mexicano no deseaba que se cuestionara de ninguna manera el proceso de licitación. En diciembre, José Antonio Meade, el secretario de Relaciones Exteriores, aseguraba que la relación entre la República Popular China y México no se ha visto afectada por el asunto, subrayando a la vez que no hubo compensación alguna al consorcio encabezado por China Railway Construction Corporation por la revocación de dicha concesión.

Ya hace veinte años tuvieron lugar las primeras “tensiones” comerciales entre ambos países. La evolución de las relaciones comerciales sino-mexicanas en el último cuarto de siglo se presenta de la siguiente forma: en 1990, México exportó a China 9 mdd (0.02 % del total exportado) e importó 15.8 mdd (0.04 % del total importado), con un déficit en contra de 6.8 mdd; en el año 2004, las exportaciones mexicanas a China se incrementaron a 466.7 mdd (0.25 % del total), pero las importaciones se dispararon a 14,457.7 mdd (es decir, 7.58 % del total), lo cual significó un déficit de unos 13 mil 991 mdd. En cuanto al crecimiento económico, los datos son los siguientes: en la década comprendida entre el año 1980 y 1990, China creció a un ritmo de 9.2 % promedio anual y México en 2.5 %, mientras que en la década 1991-2000, las respectivas cifras han sido de 10.1 y 3.5 %.

Desde el punto de vista comercial, es lógico que China pueda ser visto como un socio “incómodo”, ya que –como apuntan distintos analistas– cualquier relación comercial con un desequilibrio tan marcado sería potencialmente “conflictiva”, independientemente de la voluntad de los actores. Es cuestión clave también que distintos productos chinos han entrado en competencia con las propias manufacturas mexicanas, lo cual a largo plazo puede dañar de forma considerable la industria nacional. Los precios extremadamente bajos de algunos de los productos chinos en el mercado mexicano han dado origen a procesos *anti-dumping* o de imposición de impuestos de compensación. México ha sido, junto a la Unión Europea y los Estados Unidos, uno de los países que más demandas han tenido contra China en la Organización Mundial de Comercio.

Por otra parte, en el año 2009, durante la alarma mundial por la gripe porcina, las relaciones sino-mexicanas sufrieron un enfriamiento debido a la cuarentena impuesta por China a setenta turistas mexicanos, aunque al parecer ninguno de ellos tenía síntomas del virus. En el año 2011, tuvo lugar una reunión entre el presidente Felipe Calderón y el Dalai Lama, que lógicamente tampoco ayudó a mejorar las relaciones. La visita del líder tibetano en Los Pinos provocó una cierta irritación del gobierno central chino por considerarse un acto de intervención en los asuntos internos de la RPC

por parte del gobierno mexicano. Otros debates entre México y China incluyen el proyecto de construir en Cancún, Quintana Roo, un enorme centro comercial (Dragonmart). Este proyecto ha sido fuertemente cuestionado, sobre todo por razones ambientales, pero también por el temor de que no se use la mano de obra local en su realización y, finalmente, de que pueda convertirse en un puerto de inundación de productos chinos en América Central y los mismos Estados Unidos. Por ahora, el proyecto está “frenado”.

Aunque algunos analistas o diplomáticos subrayen que hay que disipar la percepción de que China representa una amenaza real para México, creo que se trata más bien del hecho de que los Estados Unidos Mexicanos necesitan de un plan a largo plazo con referencia a la República Popular China, tal vez siguiendo los mismos patrones chinos. La clase política mexicana no ha terminado de asimilar el reposicionamiento de China en la arena internacional y durante mucho tiempo no ha sabido proponer estrategias equilibradas y eficientes para crear una relación de carácter multidimensional que pudiera resultar más beneficiosa para México. Ya hace una década, los diputados subrayaban, en el contexto de las relaciones sino-mexicanas, que

La Economía Mundial ha venido avanzando a pasos agigantados en los más recientes años, como no se había visto en los siglos anteriores, y los países se han visto obligados a abrir sus economías y liberar sus políticas económicas, no como un fin, sino como un medio para aspirar a mejores niveles de desarrollo. En este proceso, el comercio es un factor fundamental en la interdependencia que vincula a las economías.

Este fragmento procede de “México-China: Relaciones desiguales, retos y oportunidades para México” preparado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, de la Cámara de Diputados mexicana, de la LIX Legislatura. No obstante, al parecer el discurso político no ha sido seguido de manera consecuente por medio de una estrategia contundente y sólida. En el documento recién mencionado se citan en la misma página las siguientes palabras de Eduardo Galeano, que apuntan más bien a una cierta resignación política y un “victimismo comercial”: “La verdadera división internacional del trabajo consiste en que unos países se han especializado en ganar y otros en perder”.

La(s) política(s) de China hacia América Latina se han venido modificando paulatinamente: a la par con la cooperación comercial, se han ido investigando las experiencias socio-económicas latinoamericanas con el fin de “extraer lecciones” que se pudieran aplicar a la realidad de la República Popular China. Recordemos que Jian Jemin había vivido varios meses entre Tijuana y Ciudad Juárez para aprender sobre el sistema de maquiladoras fronterizas. En 1995 el gobierno chino, actuando rápidamente durante la crisis financiera, sacó a varias empresas del mercado mexicano con el programa One Stop Shop. China tiene políticas planificadas de desarrollo juvenil y está experimentando un importante proceso de expansión educacional (se supone que en los próximos años destinará unos US\$ 250 mil millones anuales a subsidios para estudios superiores de jóvenes, en los que se priorizarán áreas relacionadas con las energías alternativas y las tecnologías de información).

Si nos referimos al interés socio-cultural de China con respecto a América Latina, veremos un cuadro muy completo de asociaciones, actividades e institutos. Entre 1949 y 1959 visitaron China unas 1200 personalidades del ámbito cultural e intelectual latinoamericano (Pablo Neruda, Diego Rivera, Jorge Amado, Nicolás Guillén, entre otros). A partir del año 1952 se crean distintas aso-

ciaciones: la Sociedad de Cultura Chileno-China y la Asociación de Amistad Mexicano-China. Por otro lado, existen antecedentes de cursos de español en el Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Beijing ya a partir del año 1953. A continuación, a comienzos de la década de los sesenta, se crea el Instituto de Estudios Latinoamericanos como parte de la Academia de Ciencias Sociales de China. Allá se producen, inicialmente, investigaciones sobre la economía rural o los procesos de industrialización, para dar paso luego a las investigaciones concernientes a los cambios políticos y la revolución cubana, cobrando en los años setenta una mayor importancia temas tales como las relaciones políticas de los países latinoamericanos con los Estados Unidos o la posición de América Latina en la economía global. Existen, además, *think tanks* dedicados al tema latinoamericano en la Universidad de Fudan (Shanghai), la Universidad de Nankai (Tianjin) y en Nangjing. El Colegio de México ofrece un programa para formar a los especialistas chinos en los asuntos latinoamericanos. Se capacitó a varios cientos de especialistas que en la actualidad ostentan posiciones importantes en el gobierno chino. Por otra parte, entre los especialistas latinoamericanistas están comenzando a popularizarse los estudios *lachinos*.

Los comentaristas y los investigadores chinos suelen presentar las relaciones sino-latinoamericanas como una situación *win-win* que ofrece varios beneficios a ambas partes, como reza el “Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe”, emitido en el año 2008:

China, el mayor país en vías de desarrollo del mundo, está dispuesta a desarrollar la amistad y la cooperación con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, a fin de promover la construcción de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad compartida.

El mundo de hoy se halla en grandes cambios y ajustes, siendo la paz y el desarrollo las temáticas de nuestros tiempos. La multipolarización del mundo se vuelve irreversible, la globalización económica se desarrolla en profundidad, la paz y el desarrollo del mundo enfrentan tanto nuevas oportunidades como numerosos desafíos. El compartir las oportunidades de desarrollo y hacer frente común a los diversos retos en fomento de la sublime causa de la paz y el desarrollo de la humanidad conciernen a los intereses fundamentales de los pueblos constituyendo también su aspiración común.

En la página de la embajada de China en México leemos que desde su establecimiento “las relaciones entre China y México han imprimido un feliz desarrollo”. Si nos acercamos al discurso político chino, nos encontraremos con acepciones como: *peaceful development*, *guanxi* (cooperación), el “gradualismo”, una cultura “conciliadora”, el concepto de *overseas Chinese* (patrón de vinculaciones que mantienen con la patria los chinos de ultramar). Por el contrario, en las publicaciones llevadas a cabo por latinoamericanistas/mexicanos se habla de: expansión, amenazas, “esperanzas asimétricas”, dragón hambriento, *dependency reloaded*. América Latina, considerada histórica y políticamente el backyard de los Estados Unidos, en algunos casos es vista como “almacén” de recursos naturales de la República Popular China. De la misma forma que se observa cierta falta de diálogo autocrítico por parte de las autoridades mexicanas, hacen falta más conferencias y publicaciones conjuntas: entre los latinoamericanistas especializados en la temática china y asiática y los sinólogos/chinos expertos en América Latina.

Tal vez sería más propositivo que, adicionalmente, las autoridades mexicanas se centraran en las oportunidades que ofrecen las relaciones con China. Como el “gigante asiático” tiene un mercado en continuo crecimiento, seguirá permitiendo nuevas e importantes oportunidades de hacer nego-

cios. Además, China invierte cuantiosos recursos en investigación y desarrollo. En este contexto, México podría participar en proyectos conjuntos, en campos tales como nanotecnología, biotecnología o exploración espacial.

Al parecer se están dando los primeros giros en el enfoque mexicano: el gobierno ha definido como meta que dentro de diez años México sea el segundo proveedor mundial de servicios de tecnologías de información, aprovechando la tendencia de crecimiento en este sector que ha sido de más del 14 % en los últimos diez años. Seguramente, la inversión de Huawei puede ayudar a México a cumplir este objetivo.

Se podría considerar que también que el temido desbalance de intercambio comercial puede generar efectos benéficos para la economía mexicana a largo plazo, ya que entre los productos adquiridos se encuentra una cantidad considerable de bienes de insumo, de intermedio y de capital que contribuyen a mejorar la productividad de las cadenas productivas de México y, en consecuencia, su competitividad. Las relaciones comerciales con la RPC pueden contribuir también a una diversificación del comercio exterior mexicano.

En el año 2012, en el marco de la reunión Ministerial de Comercio del Grupo de los 20 (G20) que se llevó a cabo en Puerto Vallarta (cuando), Bruno Ferrari, secretario de Economía, y Chen Deming, ministro de Comercio de China, celebraron el relanzamiento más propositivo de las relaciones económicas, tras la declaración de ambas partes de resolver de manera más balanceada las tensiones comerciales entre ambos países. En esta nueva etapa de cooperación se está buscando, sobre todo, atender el desequilibrio que afecta a México, así como establecer las bases para un intercambio más sustentable y equilibrado a largo plazo. El acuerdo que ha marcado un punto de inflexión han sido las negociaciones entre China y México con respecto a las prácticas desleales de China en el sector del calzado.

En 2013, durante el Foro de Promoción del Comercio y la Inversión México-China que se llevó a cabo en la Ciudad de México, en el cual se reunieron aproximadamente 250 empresarios de ambos países (sobre todo, de sectores como: textiles, química, alimentos y bebidas), se firmaron contratos de compraventa por un valor aproximado de 300 millones de dólares. Finalmente, cinco empresas nacionales han sido aprobadas para iniciar exportaciones de carne de cerdo a la RPC.

A principios del año en curso, con la visita a México de Li Jinzao, presidente de la Administración Nacional de Turismo de China, se quiere seguir promoviendo una nueva etapa de desarrollo integral entre ambos países. Carlos Joaquín González, subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Sectur, informó que de enero a octubre del año 2014 visitaron México unos 56 000 turistas chinos, casi un 25 % más que en igual lapso de 2013, en tanto que China recibió el año pasado a 60 000 turistas de los Estados Unidos Mexicanos.

También a principios del año 2015 se celebró en Beijing la primera Reunión de Altos Funcionarios del Foro CELAC-China, en la que los Coordinadores Nacionales del Foro negociaron la Declaración política, el Plan de Cooperación y el documento de las Disposiciones Generales y Reglas de funcionamiento. Cabe resaltar que el Plan de Cooperación, que ha de desarrollarse en el lapso del tiempo comprendido entre los años 2015 y 2019, abarca trece áreas temáticas, siendo clave las

siguientes: Comercio, Inversiones y Finanzas; Transporte e Infraestructura; y Energía y Recursos Naturales.

La mejor manera de predecir el futuro  
es inventándolo.  
(Alan Kay)

Territorios de culturas milenarias, con sorprendentes lazos culturales, sociales y lingüísticos, México y China se encuentran hoy en día en el desequilibrio económico y comercial pese al elegante discurso diplomático del “gigante asiático” y muchos análisis recatados de sinólogos y latinoamericanistas actuales. Si bien desde hace décadas es uno de los países latinoamericanos más estables económicamente y en el siglo XXI se pronuncia orgullosamente como uno de los pilares de los BRI(M)CS<sup>4</sup>, y a pesar de posicionarse como “puente” entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, México se sigue encontrando en la posición de desventaja con respecto a la competitividad económica de China. En términos de porcentaje, según distintas fuentes, México le vende a China hasta sólo un 15 % de lo que China le vende, lo cual, obviamente, supone una relación estructural insostenible.

No obstante, como hemos venido sosteniendo a lo largo de estas líneas, los análisis de relaciones tan multifacéticas como son las relaciones sino-latinoamericanas no deben reducirse a contactos puramente comerciales y políticos. Aparte de (1) un plan estratégico a largo plazo, cuyos indicios se pueden notar en los últimos meses, es necesario (2) el cambio de discurso por uno más propositivo, recordando que la comunicación es herramienta de gestión y “las cifras” deben ir combinadas con una disposición seria de cooperación socio-cultural y entendimiento intercultural. Por otro lado, no hay que subestimar la importancia de las buenas relaciones diplomáticas, su antigüedad, ni el mutuo enriquecimiento cultural. Es absolutamente necesario seguir fortaleciendo consultas en torno a las distintas políticas de cooperación para ir aumentando la comprensión mutua y, de ser posible, con el paso del tiempo, trabajar de forma conjunta y más equilibrada en los foros multilaterales. Estos miedos y necesidades se inscriben en los resultados de distintas encuestas realizadas por los diarios mexicanos, en las que, según la gran mayoría de los encuestados, las relaciones sino-mexicanas deben de ser más cercanas, aunque a la vez más equilibradas con respecto a la economía mexicana.

México, como líder latinoamericano que pretende ser, tendría que seguir revisando y replanteando sus políticas hacia China. Es notorio que los conflictos en el área del comercio hayan sido más agudos que en el caso de otros países latinoamericanos: China es la primera fuente del déficit comercial de México; además, es posible que siga existiendo una fuerte competencia en distintas ramas del comercio y de artículos de exportación (sobre todo zapatos, artículos textiles y juguetes).

Las autoridades chinas entienden muy bien que para hacer negocios internacionales manteniendo a la vez un alto nivel de competitividad, es imprescindible tener en cuenta tanto el entorno cultural como las diferencias culturales en la comunicación. Lo que ha ocurrido es que China aumentó considerablemente sus capacidades de comprensión de la realidad latinoamericana. No es extraño que las potencias emergentes utilicen su consolidación económica para ensanchar sus objetivos

---

<sup>4</sup> Brasil, Rusia, India, (México), China, Sudáfrica



culturales o políticos: lo cultural debe verse como un aspecto relacionado con otras esferas de la vida pública. En este contexto, México necesita crear un modelo autónomo de modernización económica, a la par con una estrategia política consecuente, teniendo muy presente el hecho de que probablemente los cambios importantes que se van a presenciar a nivel económico y social estarán relacionados directa o indirectamente con la presencia china en el ámbito internacional. México, aunque bien tenga una fuerte relación histórica con los Estados Unidos e importantes relaciones comerciales con Canadá, también necesita seguirse abriendo a otras regiones. Sin duda alguna, aunque es demasiado pronto imaginarse un tratado de libre comercio sino-mexicano, en las próximas décadas México deberá seguir considerando a China en el *top three* de sus intereses y seguir fijando su propia estrategia regional y mundial con respecto al “gigante asiático”.

### **Bibliografía**

- Alcázar del, Joan. *Historia actual de América Latina 1959-2009*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.
- Ansaldi, Waldo. *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. México/Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Dabène, Olivier. *América Latina en el siglo XX*. Madrid, Síntesis, 1999.
- Delage, Fernando. “La política exterior china en la era de la globalización”. *Revista CIDOB D’Afers Internacionals*, Fundació CIDOB, 2003, no. 63, pp. 67-81.
- Documento sobre la política de China hacia América Latina y el Caribe*. [http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1225872371Texto\\_integro\\_del\\_Documento\\_sobre\\_la\\_Politica\\_de\\_China\\_hacia.pdf](http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1225872371Texto_integro_del_Documento_sobre_la_Politica_de_China_hacia.pdf), 2008.
- Jörn, Dosch, Goodman, David S. G. “China and Latin America: Complementarity, Competition, and Globalisation”. *Journal of Current Chinese Affairs*, 2012, vol. 41, no. 1, pp. 3-19.
- Dussel Peters, Enrique. *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*. México, Universidad Autónoma de México, 2012.
- Dussel Peters, Enrique. “La relación comercial y económica entre China y Mexico: Hacia una abierta confrontación?”. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 2007, vol. 33, pp. 229-253.
- Liongato, Liu. „Promote China-Latin American Relations in the 21st century”. *Universia*, GCG Georgetown University, 2012, vol. 6, no. 1, pp.107-114.
- México-China: Relaciones desiguales, retos y oportunidades para México*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005.
- Orozco L., Fernando. *Historia de México de la época prehispánica a nuestros días*. México, Panorama Editorial, S.A., 1987.
- Price, F. William, Crapo, H. Richard. *Psychologia w badaniach międzykulturowych*. Gdańsk, Gdańskie Wydawnictwo Psychologiczne, 2003.
- Rama, Ángel. *Transculturación en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones el Andariego, 2008.
- Rubiolo, Maria Florencia. “El multilateralismo estratégico en la política exterior de China”. *Colombia Internacional*, 2010, julio-diciembre, pp. 29-52.
- Schettino, Macario. *Cien años de confusión. México en el siglo XX*. México, Taurus, 2007.
- “*Shaping the Future of the Asia and the Pacific–Latin America and the Caribbean Relationship*”. Asian Development Bank, Inter-American Development Bank, and Asian Development Bank Institute, 2012.

Shixue, Jiang. "A New Look at the Chinese Relations with Latin America". Institute of Latin American Studies. Chinese Academy of Social Sciences, 2005.

Zawierzeniec, Maja. "Historical cultural and linguistic relations between China and Latin America". The 4th International Conference on English, Discourse and Intercultural Communication. Macao Polytechnic Institute, 4-10/06/2013.

Zhang, Ke. "China y Mexico: una nueva etapa en las relaciones bilaterales". Orientando. Temas de Asia Oriental, Sociedad, Cultura y Economía, 2013, N°6, pp. 31-39.

# El comercio de China en algunos países de América y sus implicaciones

**Jorge Alberto López Arévalo**

Universidad Autónoma de Chiapas, México

**Óscar Rodil Marzábal**

Universidad de Santiago de Compostela, España

## ***Resumen:***

Este trabajo analiza el comercio de China con México, país con el que no tiene acuerdos de libre comercio, así como con otros países de América Latina (Chile, Costa Rica y Perú), con los que sí los tiene. Se pretende comprobar en qué medida la existencia de este tipo de acuerdos resulta relevante para el modo de inserción de China en el mercado latinoamericano. Los resultados revelan un patrón de inserción comercial de China de tipo inter-industrial, el cual responde a un modelo centro-periferia, donde China se constituye como centro, exportador de manufacturas e importador de productos primarios.

***Palabras clave:*** integración regional, comercio, especialización intra-industrial

## ***1. Introducción***

En este trabajo se analiza la evolución reciente del comercio entre China y algunos países de América Latina (México, Chile, Costa Rica y Perú) en el contexto de la irrupción del gigante asiático en el espacio latinoamericano como proveedor de manufacturas y como importadora importante de materias primas. En este sentido, el trabajo adquiere especial interés por el creciente peso de China en dicho espacio, a pesar de la lejanía geográfica. De este modo se trata de capturar tanto la profundidad como las pautas específicas de estas tendencias, que en el caso de China y México presentan como particularidad la de ser importantes actores de la escena económica mundial, y en los demás casos (Chile, Costa Rica y Perú) han firmado tratados de libre comercio con el gigante asiático. El estudio aborda el período que va de 1992 a 2012 y emplea información procedente de las bases de datos de la Organización de las Naciones Unidas (UN Comtrade) y del Banco Mundial. Como novedad, este trabajo se caracteriza por ampliar la delimitación temporal de otros estudios, al incluir los años previos a la incorporación de México al TLCAN (1994), la incorporación de China a la OMC (2001) y la etapa posterior a la crisis global (2008-2011).

El trabajo se estructura en tres apartados, además de esta introducción y las conclusiones. En el primer apartado se realiza una aproximación teórica y conceptual al fenómeno del comercio intra-

industrial. En el segundo apartado se analiza el comercio bilateral entre México y China, bajo el prisma de un modelo de inserción ajeno a tratados de libre comercio. En el tercer apartado se aborda el análisis del comercio bilateral de China con tres países de América Latina (Chile, Costa Rica y Perú) con los que tiene firmados tratados de libre comercio.

## ***2. El comercio intra-industrial: marco teórico, conceptual y metodológico***

El fenómeno del comercio intra-industrial ha venido constituyendo uno de los ejes centrales de la Nueva Teoría del Comercio (Grossman y Helpman, 1990; Greenaway y Hine, 1991; Krugman 1995), aunque su existencia como evidencia empírica se remonta ya a los años sesenta del siglo XX, tal como pusieron de manifiesto los trabajos pioneros de Verdoorn (1960), Balassa (1963) y Grubel (1967). Estos autores advirtieron sobre el hecho de que una parte creciente del comercio entre países (fundamentalmente con referencia al proceso europeo de integración) respondía a un patrón de especialización diferente del tradicional. La principal novedad era que una parte creciente de los intercambios comerciales internacionales tenía lugar dentro de las mismas industrias y sectores. Ello suponía una clara diferencia con respecto a lo que había sido una constante en el comercio mundial: el comercio inter-industrial, que se basa en las ventajas comparativas tradicionales y se justifica teóricamente a través del Modelo de Heckscher-Ohlin (H-O). Esa novedosa forma del comercio internacional pasó a denominarse comercio intra-industrial.

A partir de estas primeras evidencias, el estudio del comercio intra-industrial ha experimentado notables desarrollos sobre todo a partir de la Nueva Teoría del Comercio, que desde los años noventa ha ido incorporando nuevos elementos explicativos (Grossman y Helpman, 1990; Greenaway y Hine, 1991; Krugman, 1995). Este enfoque ha derivado en la distinción de dos pautas de comercio confrontadas, relativas a las pautas de inserción comercial de los países. En primer lugar, la basada en la especialización inter-industrial (intercambio de productos distintos) y, en segundo lugar, la que se basa en la especialización intra-industrial (intercambio de variedades diferentes de un mismo producto).

Por otro lado, existen diversos procesos que se han ido desarrollando de forma paralela al auge de los intercambios intra-industriales y que, en cierto modo, han resultado impulsados por éstos. Destacan, en particular, los avances relativos a la liberalización comercial, especialmente en los productos industriales, que se han venido produciendo tanto a nivel mundial (GATT, OMC) como regional (UE, TLCAN, ASEAN, Mercosur, Mercado Común Centroamericano). Estos cambios han venido acompañados en gran medida por la expansión del comercio intra-firma, por medio de la búsqueda de la libre movilidad de los bienes tanto intermedios como finales que favorece sobre todo a las empresas multinacionales. Diversos trabajos (Navaretti, Haaland y Venables 2002; OCDE 2002, Helpman 2006) introducen este último elemento en el análisis del comercio intra-industrial, centrándose en el papel desempeñado por las empresas multinacionales que se han convertido en las auténticas protagonistas del actual proceso de globalización.

En síntesis, se pueden identificar tres modelos explicativos del comercio intra-industrial: en primer lugar, el comercio intra-industrial basado en la diferenciación de productos y en las economías de escala (la explicación más general y extendida); en segundo lugar, el comercio intra-industrial

de bienes funcionalmente homogéneos (íntimamente ligado al comercio fronterizo y al comercio periódico o estacional); y, por último, el comercio intra-industrial basado en la brecha tecnológica, así como en el ciclo de vida del producto y en la internacionalización del proceso productivo (comercio intra-firma)<sup>1</sup>.

A la luz del marco explicativo más general, el comercio intra-industrial aparece como el resultado de la existencia de rendimientos crecientes, diferenciación de productos y diversidad de preferencias en el consumo. En lo que se refiere a las economías de escala, éstas promueven la concentración productiva, originando intercambios comerciales intensos al tratar de abastecer amplias demandas desde un mismo punto de producción. Al mismo tiempo, cada empresa puede diferenciar productos respecto a empresas rivales para segmentar la demanda y mantener así un cierto grado de monopolio sobre su variedad. Adicionalmente, un requisito imprescindible para que surja el comercio intra-industrial es la existencia de una masa de consumidores finales con diferentes preferencias respecto a las múltiples variedades de producto ofertadas. Estas tres condiciones que se acaban de señalar adquieren una mayor notoriedad en los procesos de integración económica en los que participan economías de cierto nivel de desarrollo, lo que explica por qué es en determinadas áreas de integración, como la europea, donde este tipo de intercambios adquieren un papel protagonista.

Desde un punto de vista metodológico, existen diversos indicadores para cuantificar la mayor o menor presencia de comercio intra-industrial en los intercambios de las diferentes economías. Uno de los más utilizados es el índice de Grubel y Lloyd (IGL), que se construye sobre la base de que los flujos comerciales bilaterales entre países se pueden dividir en dos grupos: uno correspondiente al comercio de tipo inter-industrial, y que se refiere al flujo comercial neto (exportaciones netas de un país con el resto del mundo), y otro al comercio de tipo intra-industrial, que coincide con el resto de los flujos comerciales (el flujo total menos el flujo neto). El IGL presenta valores entre 0 y 1 en función de la ausencia total (valor 0) o existencia plena (valor 1) de comercio intra-industrial. La fórmula del índice agregado de Grubel y Lloyd es la siguiente:

$IGL = 1 - [\sum |x_i - m_i| / \sum (x_i + m_i)]$ , donde  $x_i$  y  $m_i$  es el valor de las exportaciones e importaciones del sector  $i$  respectivamente.

Para el cálculo del índice a nivel agregado frecuentemente se utiliza una variante corregida del IGL (IGLc) con el fin de evitar el efecto desequilibrador de la balanza comercial. La versión corregida del índice agregado de Grubel y Lloyd viene dada por la expresión:

$IGLc = [\sum (x_i + m_i) - \sum |x_i - m_i|] / [\sum (x_i + m_i) - \sum x_i - \sum m_i]$ , siendo  $x_i$  y  $m_i$  el valor de las exportaciones e importaciones del sector  $i$  respectivamente.

Un aspecto adicional a tener en cuenta en la medición del comercio intra-industrial es que éste resulta sensiblemente afectado por el nivel de desagregación utilizado. En este sentido, lo más con-

---

<sup>1</sup> Otra forma de diferenciación es la que existe entre comercio intra-industrial vertical y horizontal. En este sentido, se habla de comercio intra-industrial horizontal cuando dos cadenas de producción independientes llevan al intercambio internacional de bienes de la misma industria con un mismo nivel de elaboración. Por su parte, hablamos de comercio intra-industrial vertical cuando una misma cadena de producción se localiza en diferentes países, dando lugar a la reexportación de bienes (Dussel y León González, 2001).

veniente es emplear la mayor desagregación sectorial disponible con la finalidad de no catalogar como comercio intra-industrial flujos comerciales que en realidad son de naturaleza inter-industrial. En el presente trabajo, aunque en algunos casos relevantes se parte de un nivel de desagregación sectorial de cuatro dígitos (partidas), en general se hace uso de una desagregación a nivel de dos dígitos (capítulos) del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, con información procedente del United Nations Commodity Trade Statistics Database (UN Comtrade). Si bien es cierto que, al tratarse de un nivel de desagregación relativamente bajo, la medición efectuada podría sobrevalorar la magnitud real del comercio intra-industrial, dicha posibilidad resulta sensiblemente atenuada por la existencia de una estructura comercial muy diferenciada entre China y estos países latinoamericanos.

Finalmente, una de las singularidades más destacables de este trabajo es que se aborda el estudio del comercio intra-industrial desde una perspectiva Sur-Sur, al contemplar el comercio entre países emergentes y/o en desarrollo. De este modo, adopta un enfoque diferente al convencional, que se ha venido orientando fundamentalmente al comercio Norte-Norte, desde sus inicios.

### ***3. La irrupción de China en México: una inserción sin tratado comercial***

A partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, México se ha integrado plenamente al proceso de globalización y a la estructura de fábrica mundial. En la actualidad, México tiene firmados 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países (TLC), 28 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Secretaría de Economía, 2013).

Por su parte, China no había mostrado demasiado interés y entusiasmo por los acuerdos formales de comercio regional o de una naturaleza más estructurada hasta los años noventa. Con la llegada del siglo XXI, sin embargo, la actitud de China hacia la cooperación regional ha cambiado de forma drástica (Wang Jisi, 2004, citado por Yu, Xue y Hong, 2006). En primer lugar, la adhesión a la OMC forzó a China a asumir varios compromisos en términos de liberalización del mercado y, en segundo lugar, insertó a China profundamente en la economía mundial (Yu, Xue y Hong, 2006). China tiene firmados, actualmente, 10 tratados de libre comercio con 24 países, dentro de ellos 3 latinoamericanos (Chile, Costa Rica y Perú), así como 3 en proceso de negociación con Australia, Noruega y Suiza (OMC 2013).

En este contexto de apertura y de reformas, China y México se han convertido en importantes actores de la economía global. En 1978, China representaba el 0.3 % de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y el 0.2 % de las importaciones. México, por su parte, representaba el 0.6 % de las exportaciones mundiales de bienes y servicios y el 0.9 % de las importaciones. Sin embargo, en 2012, China ya representaba el 9.9 % de las exportaciones mundiales y el 9.1 % de las importaciones, mientras que México representaba, en ese mismo año, el 1.7 % de las exportaciones mundiales y el 1.8 de las importaciones<sup>2</sup>. En términos de la industria manufacturera es donde

---

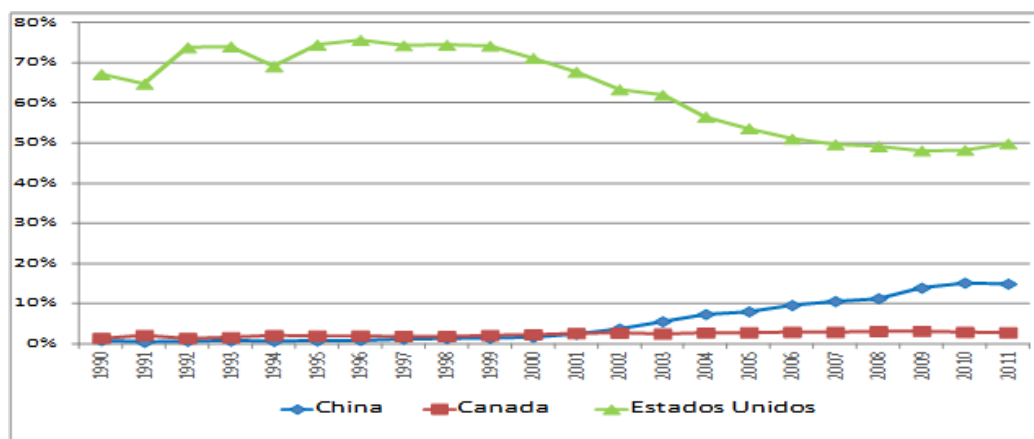
<sup>2</sup> Cálculos elaborados a partir de la base de datos del Banco Mundial, en dólares corrientes.

se han dado importantes avances en materia de exportaciones, pues China pasó de representar en 1984 el 1.1 % de las exportaciones manufactureras del mundo a 13.7 % en 2012, convirtiéndose así en parte significativa de la fábrica mundial. México, por su parte, pasó de representar el 0.5 % en 1984 al 1.9 % en 2012, convirtiéndose así en el primer país latinoamericano exportador de manufacturas y parte importante de la fábrica mundial<sup>3</sup>.

Como resultado de esta evolución, China es una potencia económica regional en Asia y representa ya, sin lugar a dudas, una potencia global de primer orden. En términos de las exportaciones manufactureras, China ha logrado superar a México en relación a su peso en las exportaciones mundiales, convirtiéndose así en una pieza importante de la fábrica global, aun cuando México es por mucho el principal exportador manufacturero de América Latina.

Una característica particular de México es que, pese a no tener acuerdos de libre comercio con China, el comercio entre ambos países ha crecido a pasos acelerados. De hecho, debe señalarse que, si bien el comercio de México todavía se encuentra fuertemente concentrado en Estados Unidos, China ha pasado a convertirse en pocos años en el segundo proveedor, sólo por detrás de Estados Unidos (Gráfica 1). Asimismo, debe señalarse que en el comercio bilateral con México, China tiene un superávit comercial creciente.

**Gráfica 1. Importaciones de México provenientes de sus socios comerciales y China en relación a las importaciones totales de México (datos en %)**



Fuente: Elaboración propia con base en UN Comtrade

Por otro lado, merece destacarse que el comercio de China con México aparece concentrado en apenas cinco capítulos. Concretamente, en el lado de las exportaciones de China a México, estos cinco capítulos concentran el 77.6 %<sup>4</sup>. Se trata, por orden de importancia, de las exportaciones de „Máquinas y material eléctrico (capítulo 85)“ (43.4 % de las exportaciones de China a México); „Aparatos mecánicos, calderas y sus partes (capítulo 84)“ (24.8 %);

<sup>3</sup> Cálculos elaborados a partir de la base de datos del Banco Mundial, en dólares corrientes.

<sup>4</sup> Datos elaborados a partir de la base de datos UN COMTRADE.

„Óptica, fotografía y aparatos médicos (capítulo 90)“ (4.4 %); „Juguetes, juegos, artefactos deportivos (capítulo 95)“ (2.5 %) y „Aluminio y sus manufacturas (capítulo 76)“ (2.5 %). En cuanto a las importaciones que realiza China de México, los cinco principales capítulos representan el 81.6 %. En este caso, destacan las importaciones relativas a „Minerales metalíferos, escorias y cenizas (capítulo 26)“ (26.1 % de las importaciones de China procedentes de México); „Petróleo, aceites y derivados (capítulo 27)“ (22.4 %); „Vehículos terrestres y sus partes (capítulo 87)“ (14.9 %); „Cobre y sus manufacturas (capítulo 74)“ (12.3 %) y, en menor medida, „Máquinas y material eléctrico (capítulo 85)“ (5.8 %).

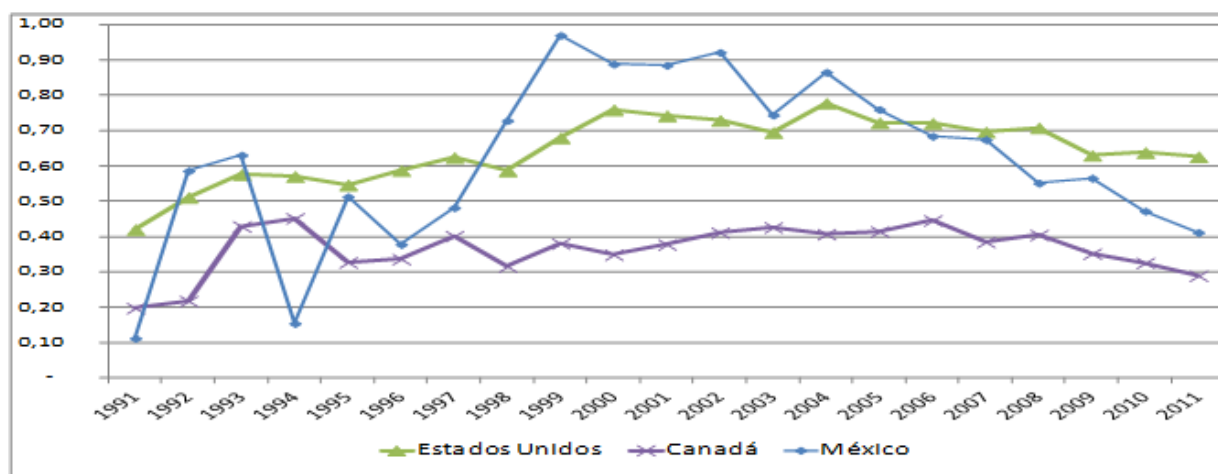
El saldo comercial de los cinco principales capítulos es favorable para China. En particular, destaca el superávit comercial de China en los capítulos 84 (Aparatos mecánicos, calderas y sus partes) y 85 (Máquinas y material eléctrico), mientras que China es deficitaria en los capítulos 26 (Minerales metalíferos, escorias y cenizas), 27 (Petróleo, aceites y derivados) y 74 (Cobre y sus manufacturas). Es decir, en general, China es superavitaria con relación a México en productos industriales manufacturados, mientras que resulta deficitaria en recursos naturales y productos primarios.

De forma adicional, se trata de analizar a continuación en qué medida se observan avances en los flujos de comercio de carácter intra-industrial entre China y México. En este sentido, se parte de los resultados alcanzados en otros estudios previos (López y Rodil, 2008; Dussel y Trápaga, 2007; Cárdenas y Dussel, 2011; Rodil y López, 2011; Neme, 2011, López, Rodil y Valdez, 2014), que señalan la existencia de una creciente presencia del carácter intra-industrial en los intercambios comerciales de México con el exterior. Algunos autores (Cárdenas y Dussel, 2011) sostienen que en el comercio de México con Estados Unidos y China, los resultados del comercio intra-industrial reflejan una débil integración con el país asiático y una mayor integración con Estados Unidos, aunque decreciente.

En términos generales, el comercio intra-industrial que se observa entre China y México es muy bajo. En concreto, el IGL era de 0.07 en 1991 y de 0.08 en 2011. No obstante, teniendo en cuenta el efecto desestabilizador del saldo comercial existente en las relaciones bilaterales entre China y México (claramente favorable para China), resulta conveniente calcular el índice corregido (IGLc), tal como se señaló anteriormente. En este sentido, el IGLc relativo al comercio entre China y México apenas alcanza los valores de 0.11 en 1991 y de 0.41 en 2011 (Gráfica 2).



**Gráfica 2. Índice de comercio intra-industrial corregido (IGLc) entre China y México**



Fuente: Elaboración propia con base en UN Comtrade

De lo anterior se pueden extraer al menos tres observaciones de interés. La primera de ellas tiene que ver con los niveles relativamente bajos de comercio intra-industrial que se constata en las relaciones de China con México, sobre todo si se compara con los parámetros medios que caracterizan este fenómeno en el contexto de las economías desarrolladas (superior por regla general al 60 % ó 70 %). Esta evidencia puede estar revelando, por un lado, que la irrupción de china en las relaciones comerciales de México se articula en el marco de la fábrica mundo, pero sin adoptar una forma de integración de carácter intra-industrial, al estar esta última concentrada en apenas un número muy reducido de sectores. En segundo lugar, las relaciones comerciales entre China y México parecen seguir un esquema de nuevo tipo centro-periferia, en el marco del comercio Sur-Sur, donde China opera como centro exportador de manufacturas y México como suministrador de materias primas basadas en recursos naturales. En tercer lugar, se observa una tendencia decreciente en los niveles de comercio intra-industrial entre China y México a lo largo de la última década. Dicha tendencia pone de relieve la consolidación de una estrategia de integración comercial de carácter complementario.

En el caso del comercio de China con México parece evidenciarse a nivel general que se trata de un comercio típicamente inter-industrial, pues apenas 11 capítulos superan el IGL de 0.5, incluso cuando el IGL casi no se ha movido, aunque el corregido (IGLc) sí presenta un incremento de 0.11 a 0.41, aun a pesar del fuerte descenso experimentado en la última década. Por lo tanto, se observa que el comercio entre China y México evidencia una escasa integración intra-industrial, predominando el comercio de carácter complementario (inter-industrial).

Siendo cierta la anterior observación, también se constata, sin embargo, un incremento exponencial del comercio intra-industrial en algunos capítulos relevantes, como es el caso de los capítulos 84 (Aparatos mecánicos, calderas y sus partes) y 85 (Máquinas y material eléctrico), que ha venido creciendo exponencialmente y que seguramente obedece a los procesos de triangulación del comercio entre China y México con Estados Unidos. A pesar de la gran diversidad de partidas que componen estos capítulos, cabe destacar que, si bien se observan notables diferencias entre ellas, todas las partidas se caracterizan por presentar niveles muy reducidos de IGL (nunca por encima

del 0,4). Esto ocurre incluso para las partidas correspondientes al capítulo 84, lo que pone de manifiesto la sobrevaloración que se produce en la medición del comercio intra-industrial de dicho capítulo realizada al nivel de dos dígitos.

En consecuencia, puede afirmarse que el comercio entre China y México presenta niveles de comercio intra-industrial extremadamente reducidos, incluso en partidas que conforman el núcleo del comercio intra-industrial en los países desarrollados; predominando los flujos comerciales en un solo sentido. Este hecho revela el fuerte carácter complementario que caracteriza el comercio bilateral de estos países.

Por otro lado, una de las evidencias más significativas es que el índice de comercio intra-industrial de China era mayor con México antes de la entrada de China en la OMC y que a partir de ese momento inicia un descenso muy significativo y continuado hasta la actualidad. Este proceso coincide en el tiempo con la irrupción de China en el comercio mundial, adquiriendo un peso cada vez más relevante.

#### ***4. La irrupción de China en el comercio de Chile, Costa Rica y Perú: una inserción con acuerdos comerciales***

En este apartado se aborda el análisis del patrón de comercio de China con los países de América Latina con los que mantiene tratados de libre comercio y en los que se aprecia una dinamización de dichas relaciones comerciales. Estos países son: Chile, Costa Rica y Perú<sup>5</sup>. Se puede afirmar que Chile es el primer país de América Latina en firmar un tratado de libre comercio con China, lo cual tiene como telón de fondo que este país es el principal productor de cobre en el mundo y China el primer consumidor de esta materia prima, por lo que se puede apreciar claramente el papel de complementariedad económica (González, 2013). En el caso de Perú sucede algo similar, pero con base en el suministro de minerales metálicos. Por su parte, sólo Costa Rica presenta una variante de comercio de productos electrónicos, que estaría íntimamente relacionada con la instalación de la multinacional Intel en dicho país en marzo de 1998.

Al igual que se observa en el caso de México, se repiten evidencias acerca de la irrupción de China en las relaciones comerciales con estos países. En todos ellos se ha producido un ascenso muy significativo de la presencia de China como socio comercial, tanto en el lado de las importaciones como en el de las exportaciones. Los ascensos más notables, en términos relativos, se han producido en Perú y Chile, donde actualmente China participa en torno al 20 % del comercio en estos países (en 1995 apenas representaba el 3 %).

Por otro lado, la irrupción de China ha sido generalizada en el lado de las importaciones, mientras que en lo referente a las exportaciones el comportamiento es dual, observándose una fuerte y creciente presencia de China en el comercio de Perú y Chile, con un ascenso más moderado y errático en el caso de Costa Rica. Como consecuencia de esta irrupción comercial, China ha avanzado en

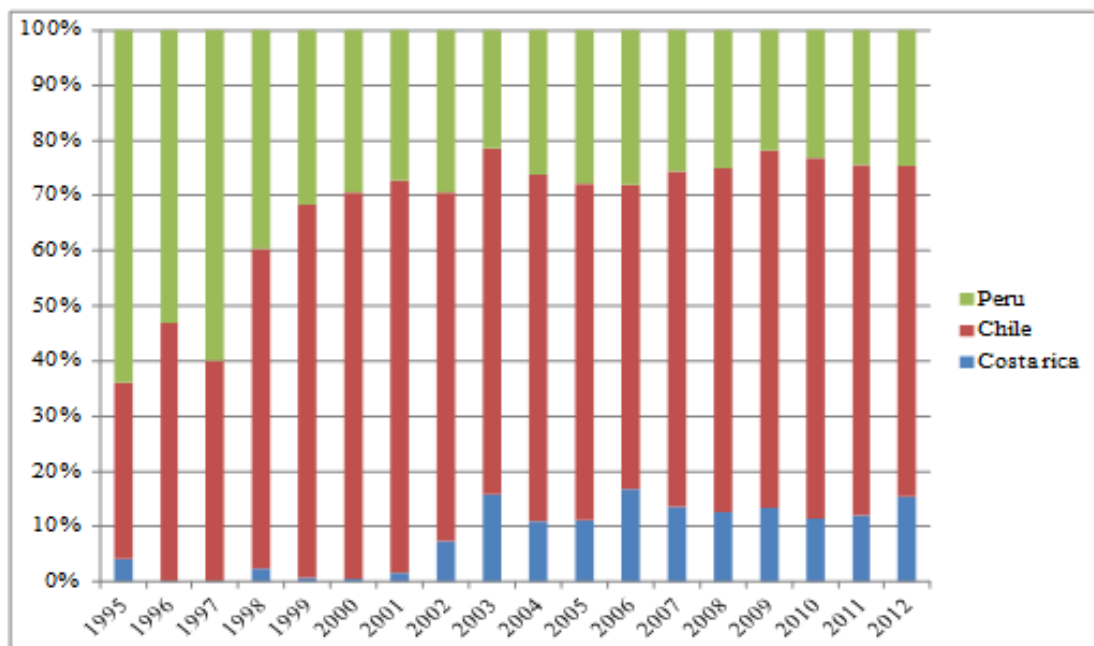
---

<sup>5</sup> Los tratados de libre comercio entraron en vigencia en las siguientes fechas: China-Chile, el 1 de octubre de 2006; China-Perú, el 1 de marzo de 2010, y China-Costa Rica, el 1 de agosto de 2011.

apenas una década un gran número de posiciones, hasta situarse en las posiciones de cabeza como socio comercial de estos tres países.

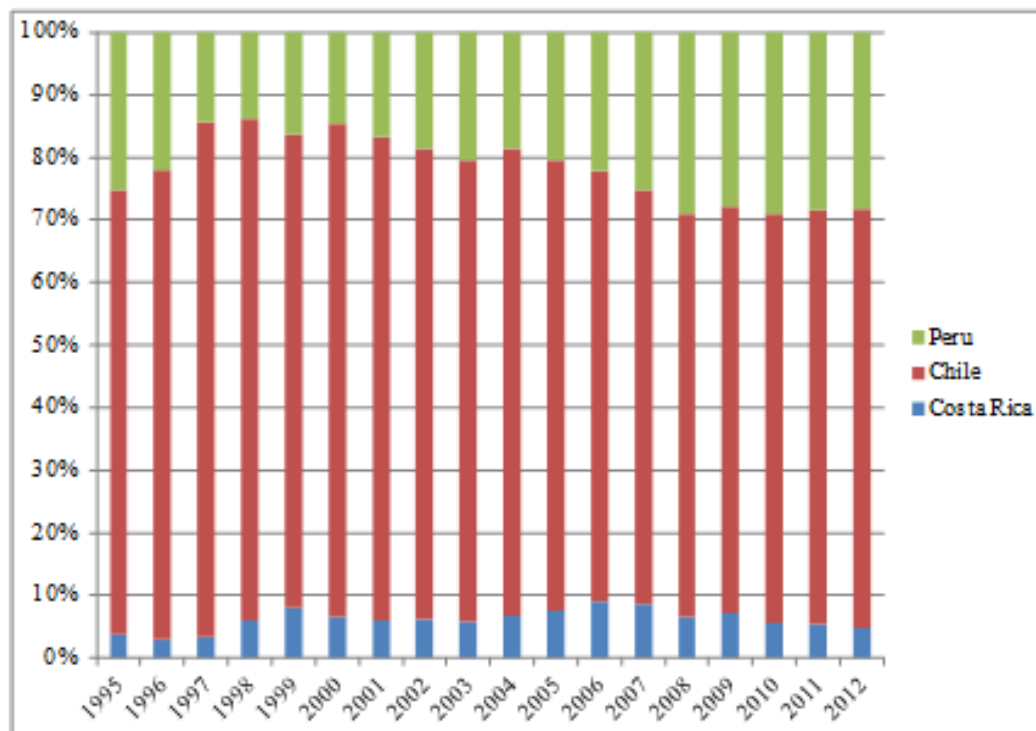
Desde la perspectiva comercial de China también se han producido algunos cambios dignos de señalar. En el caso de sus importaciones (Gráfica 3), se produce la emergencia de Chile como el proveedor más importante de estos tres países, desplazando a Perú al segundo lugar, a lo cual también contribuye el notable salto que experimentan las compras procedentes de Costa Rica a partir del año 2002. Por su parte, desde el punto de vista de las exportaciones (Gráfica 4), destaca en particular la importancia de Chile como principal destino de las ventas de China en el conjunto de los tres países y el creciente peso que experimentan Perú y, en mucha menor medida, Costa Rica, que constituye el mercado más reducido.

**Gráfica 3. Distribución porcentual de las importaciones de China procedentes de Chile, Costa Rica y Perú (1995-2012)**



Fuente: Elaboración propia con base en UN Comtrade

**Gráfica 4. Distribución porcentual de las exportaciones de China con destino a Chile, Costa Rica y Perú (1995-2012)**



Fuente: Elaboración propia con base en UN Comtrade

Un aspecto singular en comparación con el caso de México, país con el que China mantiene un claro superávit comercial, es que en los tres países con los que tiene tratado de libre comercio, el saldo comercial de China es cada vez más deficitario. Si bien esta tendencia es especialmente clara a partir de la entrada de China en la OMC (2001), en el caso de Chile se intensifica a raíz de la firma del Tratado de libre comercio con China (2006). Una cuestión que no resulta trivial es el hecho de que Chile y Perú son los principales productores a nivel mundial de ciertos minerales (cobre y otros minerales metálicos), para los cuales China es el principal consumidor mundial. Costa Rica constituye un caso singular, pues prácticamente la totalidad de las importaciones que realiza China procedentes de este país se concentran en el capítulo 85 (Máquinas y material eléctrico). Esta singularidad está relacionada con la actividad de la multinacional Intel, cuya matriz se encuentra en Costa Rica, tratándose probablemente en gran medida de comercio intra-firma.

Por otro lado, resulta de interés analizar también en qué medida la inserción comercial de China en el comercio de estos países responde más a un perfil de tipo inter-industrial, como ocurre en el caso de México, o si, por el contrario, responde a un patrón de especialización de carácter intra-industrial. En este sentido, este análisis nos permitirá clarificar en qué medida estas economías son más complementarias o competitivas.

En una primera aproximación, se observa que el comercio bilateral de China con estos países con los que tiene tratados de libre comercio sigue un patrón centrado en la compra de materias primas y manufacturas basadas en recursos naturales por parte de China (cobre, minerales metálicos), y en

la venta por parte de China de manufacturas (máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, vehículos, prendas de vestir). Lo anterior, con la excepción señalada de Costa Rica, que muestra un patrón diferente (el 98.8 % de sus exportaciones a China corresponden a maquinaria y material eléctrico), lo que obedece a la ubicación de Intel en ese país, tratándose en gran medida de comercio intra-firma.

De modo más concreto se puede señalar que el comercio de China con los países con tratados comerciales se encuentra bastante concentrado en muy pocos capítulos. No obstante, se advierte un desigual grado de concentración en función del tipo de flujo. De hecho, en el lado de las exportaciones, los cinco principales capítulos concentran el 49.0 % de las que tienen como destino Chile, el 44.4 las de Costa Rica y el 55.0 las de Perú, mientras que, por el lado de las importaciones chinas, la concentración es mucho mayor. En este caso, los cinco principales capítulos representan el 95.7 % de las provenientes de Chile, el 99.6 de Costa Rica y el 96.6 de Perú.

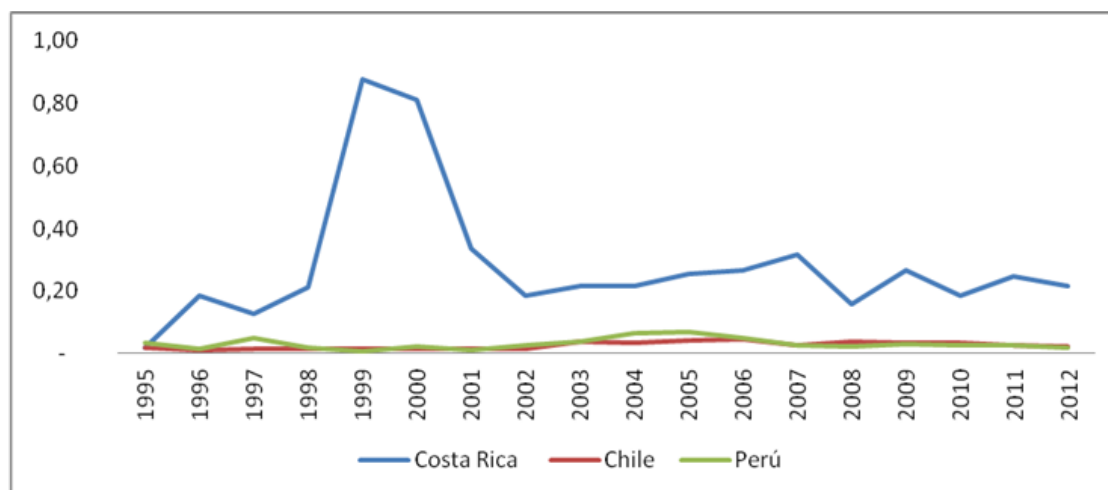
En lo que se refiere al saldo del comercio de los cinco principales capítulos, éste es desfavorable para China en el caso de Chile, Costa Rica y Perú. En particular, el saldo con Chile y Perú obedece a las grandes importaciones de metales que realiza China, sobre todo de cobre y sus manufacturas, así como de minerales metalíferos, escorias y cenizas (capítulos 74 y 26). Por sí solos, esos capítulos importados por China son superiores a las importaciones totales de esos dos países procedentes de China. Por su parte, en el caso de Costa Rica, el déficit comercial de China se produce fundamentalmente en maquinaria y material eléctrico (capítulo 85)<sup>6</sup>.

El análisis del comercio intra-industrial entre China y estos países con tratado de libre comercio, a través del cálculo del IGLc, da como resultado valores extremadamente bajos (Gráfica 5). Teniendo en cuenta que esto se produce empleando los datos de comercio bilateral a nivel de dos dígitos, lo que tiende a sobreestimar la existencia real de comercio intra-industrial, se hace innecesario el cálculo a un nivel más desagregado (cuatro dígitos). Este resultado revela que la irrupción de China en el comercio de estos países se articula con un perfil de baja especialización intra-industrial, concentrando su participación en determinadas partidas en las que los flujos comerciales tienden a ser tan sólo en un único sentido (comercio inter-industrial). La única excepción sería el caso de Costa Rica en los años de 1998 a 2000, al presentar un notable salto en su índice de comercio intra-industrial, coincidiendo en el tiempo con el establecimiento de la empresa Intel en dicho país. No obstante, este salto disminuye con la incorporación de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

---

<sup>6</sup> Cálculos elaborados con base en los datos de UN COMTRADE.

**Gráfica 5. Evolución comparada del Índice de Comercio Intra-industrial corregido (IGLc) de China con Chile, Costa Rica y Perú**



Fuente: COMTRADE

En síntesis, resulta evidente que la inserción de China en el comercio de estos países de América Latina con los que mantiene tratados comerciales se perfila como una nueva modalidad de comercio centro-periferia en una versión Sur-Sur, donde China opera a modo de centro exportador de manufacturas e importador de materias primas o productos basados en recursos naturales. Bajo este modelo de intercambio subyace la dificultad de los países latinoamericanos para posicionarse desde el punto de vista exportador en el amplio mercado del emergente país asiático con base en ventajas de carácter dinámico. Al contrario, los resultados revelan que la relación comercial entre estos países y China se apoya fundamentalmente en ventajas comparativas estáticas tradicionales (recursos naturales), mientras que China responde cada vez más a ventajas dinámicas.

## 5. Conclusiones

El estudio realizado muestra las principales tendencias y rasgos específicos de la irrupción de China en el comercio de México, Chile, Costa Rica y Perú. Este fenómeno se ha ido desarrollando a pasos acelerados a partir de la entrada de China en la OMC. El papel que ha venido desempeñando este país a lo largo del último decenio lo ha posicionado como el segundo proveedor de estos cuatro países, así como el principal cliente en el caso de Chile y Perú, el segundo de Costa Rica y el cuarto de México. El espectacular salto que se ha producido desde este punto de vista en poco más de una década constituye una clara evidencia de la intensidad con que China ha irrumpido en este espacio.

Este fenómeno pone de manifiesto que la creciente presencia comercial de China es independiente de la existencia (caso de Chile, Costa Rica y Perú) o no (caso de México) de tratados de libre comercio. Constituye, por tanto, una evidencia de que la firma de acuerdos de libre comercio no es una condición necesaria para la creación de comercio por parte de China, sino que más bien ha sido

su integración en la OMC la razón fundamental de su ascenso como uno de los principales socios comerciales de todos estos países.

Uno de los aspectos que resultan más interesantes a nivel comparativo es el comportamiento dual que presenta China desde la óptica del saldo comercial en sus relaciones con estos países. Si bien dicho saldo es claramente favorable para China en el caso de su comercio con México, sucede todo lo contrario con el saldo comercial de sus relaciones con Chile, Costa Rica y Perú, países con los que mantiene tratados de libre comercio. Existen diversas razones que explican esta aparente dualidad. En lo que se refiere al superávit comercial con México, seguramente está relacionado con el tamaño del mercado y la posición estratégica de México en el TLCAN, que lo convierte en un importante destinatario de las exportaciones manufactureras chinas, además de operar a modo de triangulación con Estados Unidos en el marco de las cadenas globales de valor. México constituye, en este sentido, un atractivo mercado y un eslabón necesario para la inserción comercial de China en el espacio TLCAN. Por su parte, en el caso de los países con que China mantiene tratados comerciales (Chile, Costa Rica y Perú), salvando el matiz de Costa Rica (Intel), el déficit comercial se explica fundamentalmente por una inserción estratégica de China para acceder a abundantes fuentes de insumos (minerales) necesarios para el funcionamiento de su potente industria manufacturera.

Al margen de estas tendencias que se observan en el plano más general, se han analizado en este trabajo las pautas seguidas en el patrón de comercio intra-industrial entre China y estos cuatro países. Como evidencia más significativa cabe destacar el extremadamente bajo nivel de comercio intra-industrial observado en las relaciones comerciales de China con cada uno de estos países. Ello apunta al predominio de un patrón de comercio de carácter inter-industrial, basado en gran medida en ventajas comparativas tradicionales (recursos naturales versus manufacturas), lo cual sugiere la emergencia de una nueva modalidad de comercio centro-periferia, en una versión Sur-Sur, donde China opera a modo de centro exportador de manufacturas e importador de materias primas y productos basados en recursos naturales.

## ***Bibliografía***

- Balassa, B. "European integration: Problems and Issues", *American Economic Review*, 1963, vol.30.
- Calderón, C. y Cuevas, V. (Coord.). *Integración de México en el TLCAN. Sus efectos sobre el crecimiento, la reestructuración productiva y el desarrollo económico*, UAM-A-Miguel Ángel Porrúa, México, D.F, 2011.
- Cárdenas, H. L. y Dussel, E. "El comercio intra-industrial en México. un comparativo entre China y Estados Unidos", *Revista Comercio Exterior*, 2011, Vol. 61, Núm. 4, México, D.F.
- De la Cruz, J. L. y Marín, C. „El impacto de China sobre América Latina en el mercado de Estados Unidos, un análisis de causalidad“, *Perfil de Coyuntura Económica*, 18, 2011, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia.
- De la Cruz, J. y Núñez, J. "Evolución de las importaciones de Estados Unidos. posibles implicaciones de la competencia china para el sector externo de México" en *A. Sánchez Procesos de integración económica de México y el mundo*, UAM Azcapotzalco y Editorial EON, 2005.

- Dornbusch, R. “En defensa de la apertura comercial en los países en desarrollo”, *Análisis económico* núm. 20, Vol. X, UAM-A, México, D. F., 1992.
- Dussel, E. y León González, A.. “El comercio intra-industrial en México, 1990-1999”; *Comercio Exterior*, vol. 51, 7, 2001.
- Dussel, E. y Trápaga, Y. (Coord.). *China y México. Implicaciones de una nueva relación*. La Jornada, Cechimex/UNAM, Fundación Friedrich Ebert e ITESM, México, 2007.
- Dussel, E. y Trápaga, Y. (Coord.). *China y México. Implicaciones de una nueva relación*. La Jornada, Cechimex/UNAM, Fundación Friedrich Ebert e ITESM, México, 2007.
- Feenstra, R. y Looi Kee, H. “Trade Liberalization and Export Variety. A Comparison of Mexico and China”. *China’s and India’s Challenge to Latin America*, 2009.
- Gallagher K. y Dussel E. *China’s economic effects on the U.S.-Mexico Trade Relationship. Towards a new relationship*. China and the new triangular relationships in the America, CLAS/ University of Miami, CLAS/University of California-Berkeley, CECHIMEX/UNAM, México, pp. 13-24, 2013.
- González, Peña, Juan M. „China y América Latina y el Caribe en el nuevo milenio. Logros, retos, perspectivas y limitaciones de su patrón económico comercial“ en Enrique Dussel Peters (Coordinador) *América Latina y el Caribe-China. Economía, Comercio e Inversiones*, Ediciones de la Unión de Universidades de América Latina y China, México, D.F., 2013.
- Greenaway, D. y Hine, R.C. „Intra-Industry Specialization, Trade Expansion and Adjustment in the European Economic Space,“ *Journal of Common Market Studies*, vol. 29(6), 1991, pp. 603-622.
- Grossman G.M. y Helpman, E. „Trade, Innovation and Growth“, *American Economic Review* (Papers and Proceedings), 80, 1990, pp. 86-91.
- Grubel, H.G. y Lloyd, P.J. *Intra-industry Trade. the Theory and Measurement of International Trade in Differentiated Products*, London: Macmillan, 1975.
- Heckscher, E. „The Effects of Foreign Trade on the Distribution of Income,“ *Ekonomisk Tidskrift*, Vol. 21, 1919, pp. 497-512.
- Helpman, E. “Trade, FDI, and the Organization of Firms”, *Journal of Economic Literature*, XLIV. 2006, pp. 589-630.
- Krugman, P. “Growing World Trade. Causes and Consequences”, *Brookings Papers on Economic Activity*, Vol. 1, 1995, pp. 327-377.
- López, J. A. y Rodil, O. “Comercio intraindustrial e intrafirma en México en el contexto del proceso de integración de América del Norte (1993-2006)”, *Economía UNAM*, 13, 2008, Vol. 5, pp. 86-112.
- López, J.A.; Rodil, O. y Valdez, S. „La irrupción de China en el TLCAN. Efectos sobre el comercio intra-industrial de México“, *Economía UNAM*, 31, 2014, Vol.11, pp. 84-113.
- Navaretti, G.B. y Haaland, J.I. y Venables, A. *Multinational Corporations and Global Production Networks. The Implications for Trade Policy*, CEPR report for the European Commission, 2002.
- Neme, O. *La competencia entre México y China. la disputa por el mercado de Estados Unidos*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 2006.
- OCDE. “Intra-Industry and Intra-firm Trade and the Internalisation of Production”, *Economic Outlook* 71, Paris, 2002.
- Ohlin, B. *Interregional and International Trade*, Harvard University Press, Cambridge, 1933.
- OMC. *Base de datos de Acuerdos Comerciales Regionales*, OMC. [[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/rta\\_participation\\_map\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/rta_participation_map_s.htm)] (Consultada el día 2 de abril de 2013), 2013.



- Rodil, O. y López, J.A. „Efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte sobre el comercio de México. creación de comercio y especialización intraindustrial“, *Revista de Economía Mundial* 27, 2011, pp. 249-278.
- Rosales, O. y Kuwayama, M. *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, 2012.
- Secretaría de Economía. “Tratados y acuerdos comerciales suscritos por México” [<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos>] (Consultada el día 2 de abril de 2013), 2013.
- Verdoorn, P.J. „The Intra-Bloc Trade of Benelux“, in *E.A.G. Robinson (ed.), The Economic Consequences of the Size of Nations*, New York. Macmillan, 1960, pp. 291-329.
- Wang Jisi. “China’s changing role in Asia. Washington D.C.. The Atlantic Council of the United States”. En [http://www.acus.org/docs/0401China\\_Changing\\_Role\\_Asia.pdf](http://www.acus.org/docs/0401China_Changing_Role_Asia.pdf), 2004.
- Watkins, R. „Meeting the china challenge to manufacturing in Mexico“, en Dussel Peters, Enrique, Adrian H. Hearn y Harley Shaiken, *China and the new triangular relationships in the America*, CLAS/University of Miami, CLAS/University of California-Berkeley, CECHIMEX/UNAM, México, 2013, pp. 37-55.
- Yu Chai, Liu Xiao Xue y Song Hong. “China y los acuerdos de libre comercio”, *Revista del CEI, Comercio Exterior e Integración*, Buenos Aires, 2006.

# **Evolução das Exportações Agroindustriais do Brasil e Argentina para a China**

**José Marangoni Camargo**

Universidade Estadual Paulista, Brasil

**Júlio Leutwiler**

Universidade Estadual Paulista, Brasil

## ***Resumo:***

O objetivo deste artigo é analisar a evolução recente das exportações brasileiras e argentinas de produtos agroindustriais para a China. As importações chinesas concentram-se em produtos básicos com pouco valor agregado. A China tornou-se o principal importador de commodities e de produtos agroindustriais brasileiros. A China passa também a ser o mercado mais importante para os produtos agroindustriais argentinos. No entanto, o desempenho exportador dos dois países é diferenciado : as exportações brasileiras foram sempre crescentes no período, e se concentraram em produtos básicos. Por outro lado, as exportações argentinas apresentaram oscilações, e se concentraram mais fortemente no complexo da soja.

***Palavras-chaves:*** exportações agroindustriais brasileiras; exportações agroindustriais argentinas; comércio Brasil-China; comércio Argentina-China

## ***1. Introdução***

Este trabalho tem como objetivo principal analisar a evolução recente do comércio brasileiro e argentino de produtos agroindustriais, especialmente para o mercado chinês, e os efeitos da crise econômica mundial a partir de meados de 2008 sobre as exportações das commodities agrícolas destes países. A China tornou-se a segunda maior economia mundial e o principal país exportador, sendo também a maior consumidora mundial de commodities agrícolas e minerais. O país é o maior importador mundial de soja, absorvendo mais de 60% das exportações do produto e o consumo de carne passou de 20 kg em 1985 para mais de 50 kg no final da década passada (LIMA e MARGARIDO, 2008). O Brasil e a Argentina foram beneficiados pelo ciclo de valorização das commodities agrícolas no mercado internacional desde 2002, com exceção do período 2008-09, por conta da crise econômica mundial e financeira, mas a partir de 2010, há uma retomada da tendência de alta dos preços destes bens, inclusive superando o patamar de meados de 2008. A manutenção de uma forte demanda chinesa por commodities nos últimos anos sem dúvida é um dos motivos para a valorização dos preços destes produtos no mercado internacional. Uma parcela

crecente das exportações brasileiras e argentinas de commodities agroindustriais têm se dirigido para aquele país.

Desde 2009, a China se tornou a principal parceira comercial do Brasil, ultrapassando os EUA como o principal destino das exportações brasileiras. As vendas externas do país para a China passaram de US\$ 16,4 bilhões em 2008 (8,3% do total das exportações brasileiras) para US\$ 30 bilhões em 2010 (14,9% do total) e US\$ 46 bilhões em 2013 (19% do total). Ademais, aumentou a participação brasileira no total das compras externas chinesas, de 0,5% do total em 2000 para 2% atualmente. No caso da Argentina, a China já é o segundo maior destino de suas exportações, ultrapassando os EUA e ficando atrás apenas das vendas ao Brasil. As exportações da Argentina para a China em 2013 alcançaram quase US\$ 5,5 bilhões, representando 7,2% do total das vendas externas do país.

### ***2. Evolução das exportações brasileiras de produtos agroindustriais no período 2000-2013***

O cenário externo mais favorável na década de 2000, conjugado com uma elevação dos preços das commodities agrícolas a partir de 2002, possibilitou uma recuperação da rentabilidade do setor e um aumento da participação brasileira no comércio mundial de produtos agroindustriais, que passou a representar 6,9% do total mundial em 2006, contra uma participação de apenas 3,9% em 2000.

As exportações dos produtos das cadeias agroindustriais têm papel fundamental no total do comércio externo brasileiro. É um setor tradicionalmente com maior grau de abertura e que tem aumentado a sua participação nas exportações totais do país.. As exportações agroindustriais em valor cresceram mais de 25% em 2013 em relação à 2010 e quase quintuplicaram entre 2000 e 2013, representando mais de 40% do total das exportações do país neste último ano (Tabela 1). As importações de produtos agroindustriais, por sua vez, ficaram praticamente estagnadas entre 2000 e 2006, crescendo de forma significativa apenas em 2007 e 2008, sofrendo uma redução em 2009, por conta da crise econômica mundial e da queda dos preços das commodities agrícolas.

Estas voltaram a crescer em 2010 em função da valorização cambial, concentradas principalmente na compra de insumos, com destaque para os fertilizantes e de cereais, notadamente o trigo, onde a maior parte do consumo nacional é proveniente das importações. O crescimento expressivo das exportações brasileiras de produtos agroindustriais a partir de 2003, e uma expansão em um ritmo muito menor das importações possibilitaram a geração de saldos comerciais crescentes da balança dos produtos da agroindústria. O superávit do setor passou de US\$ 12 bilhões em 2000 para mais de US\$ 40 bilhões a partir de 2006, chegando em 2010 a mais de US\$ 56 bilhões (apesar do expressivo crescimento das importações de produtos agroindustriais a partir desse ano), e a quase US\$ 80 bilhões em 2013.

**Tabela 1. Balança comercial brasileira de produtos agroindustriais - 2000/2013 (em US\$ bilhões)**

ANO	Exportações	Importações	Balança Comercial
2000	21,78	9,47	12,31
2001	25,01	8,56	16,45
2002	26,06	7,68	18,38
2003	32,43	8,51	23,92
2004	41,51	10,20	31,31
2005	46,30	10,07	36,23
2006	52,04	11,86	40,18
2007	61,84	17,21	44,66
2008	76,14	26,36	49,78
2009	67,56	18,53	49,03
2010	79,95	23,73	56,22
2011	98,94	33,26	66,68
2012	99,68	31,49	68,19
2013	99,97	16,41	79,40

Fonte: IEA/APTA, elaborada a partir dos dados da SECEX/MDIC

A pauta agrícola brasileira é bastante diversificada, mas um número reduzido de grupos de mercadorias concentra a maior parte do valor das exportações do setor. Destacam-se as exportações de cereais/leguminosas/oleaginosas (US\$38,52 bilhões em 2013), representando mais de 38,5% do total das exportações agroindustriais neste ano, especialmente soja e seus derivados, carnes (US\$16,80 bilhões, 16,8% do total), com destaque para as exportações de carne de frango e bovina, cana e sacarídeos (US\$13,82 bilhões, 13,7% do total), derivados das exportações de açúcar e álcool, produtos florestais (US\$9,64 bilhões, 9,6% do total), constituídos especialmente por madeira e celulose. Estes quatro principais agregados de cadeias de produção responderam por mais de três quartos do total das exportações agroindustriais do Brasil em 2013, refletindo o peso desses produtos na pauta de exportação do setor (Tabela 2).

O grande salto das exportações brasileiras de produtos agroindustriais a partir de 2003 deve-se em grande parte à trajetória de elevação dos preços das commodities agrícolas, observado desde o início de 2002, como foi dito anteriormente. Os preços da soja, por exemplo, alcançaram em abril de 2008 as cotações mais altas dos últimos 34 anos e o milho nos últimos 11 anos. Há várias causas deste ciclo de alta dos preços das commodities agrícolas até meados deste ano. Em primeiro lugar, verifica-se uma demanda crescente por alimentos e matérias-primas agrícolas, especialmente por parte dos países emergentes, puxados notadamente pela China. O consumo global destes produtos tem crescido mais nesta década que nas duas décadas anteriores, particularmente de carne, cereais, leite e seus derivados. Por outro lado, ocorreram problemas pelo lado da oferta, associados às adversidades climáticas, que resultaram em estoques com os níveis mais baixos dos últimos 30 anos para o trigo e o milho. A oferta de commodities agrícolas foi pressionada também pela des-

tinuação crescente de milho para a produção de etanol nos Estados Unidos. Neste país, atualmente 33% da produção de milho é utilizada para a produção de biocombustível, contra menos de 15% em 2006, o que resultou em um aumento de preços de 46% desse produto em 2007 e uma menor área destinada à soja e um aumento expressivo dos preços de outros alimentos. Outro fator que contribuiu para elevar ainda mais os preços das commodities agrícolas nesse período foi a especulação financeira nos mercados futuros destes bens, com a redução da taxa de juros americana, a conseqüente menor rentabilidade dos ativos financeiros e a maior atratividade das commodities e seus derivativos (FUNDAP, 2008; LIMA e MARGARIDO, 2008).

**Tabela 2: Exportações de produtos agroindustriais por grupo de mercadorias, Brasil, 2013 (em US\$ milhões)**

Grupos de mercadorias	US\$1.000	Participação (em %)
Cereais/leguminosas/oleaginosas	38.523	38,54
Carnes	16.803	16,81
Complexo sucroalcooleiro	13.718	13,72
Produtos florestais	9.635	9,64
Café	5.276	5,28
Fumo	3.272	3,27
Couro	3.027	3,03
Sucos	2.460	2,46
Fibras e Têxteis	1.592	1,59
Frutas	878	0,86
Animais vivos	783	0,78
Bebidas	460	0,46
Cacau	307	0,31
Pescado	218	0,22
Total	99.968	100,00

Fonte: IEA/APTA, elaborada a partir dos dados da SECEX/MDIC

O cenário de grave crise econômica e financeira mundial em meados de 2008 reverteu o quadro de alta nos mercados de commodities agrícolas, com forte queda das cotações dos principais bens agroindustriais, o que afetou o comércio brasileiro destes produtos. No caso dos produtos agroindustriais, os preços das principais commodities agrícolas despencaram até meados de 2009. As cotações dos produtos agrícolas em setembro de 2009 estavam em um patamar bem inferior às cotações de setembro de 2008. Os preços da soja, nosso principal produto de exportação, estavam 8% inferiores em setembro deste ano em relação ao mesmo período do ano anterior. Outros produtos apresentaram reduções ainda mais acentuadas: O café -13%, etanol -16%, carne bovina -18%, frango -23%, produtos florestais -35%. As exceções foram o fumo, com aumento de 3% dos preços em dólar no período e o açúcar, de 26%, puxado pela quebra da safra da Índia, que passou de exportador para importador e pelos baixos estoques mundiais do produto.

Em 2010, com a recuperação das economias, recomeçou um novo ciclo de alta dos preços das commodities. Segundo o FMI, os preços dos alimentos aumentaram em torno de 30% nos últimos 6 meses de 2010, alcançando, no final deste ano, patamares superiores aos verificados antes da crise econômica mundial, o que contribuiu para impulsionar as exportações dos produtos agroindustriais brasileiros em 2010 (BNDES, SINOPSE INTERNACIONAL, 2011). No período mais recente, esta tendência se manteve, em função de adversidades climáticas nos estados Unidos e a continuidade da forte demanda chinesa por produtos agrícolas. Em 2013, os preços dos alimentos estavam em um patamar superior ao verificado antes da crise econômica de 2008 e 75% superior ao registrado em 2005 e os das matérias-primas agrícolas apresentaram um incremento de 36% em relação a 2005. As cotações de produtos como soja, milho e trigo em 2013 alcançaram um patamar que era mais do que o dobro do verificado em 2005 (FMI, 2013).

O Brasil em 2009 já era o segundo maior exportador mundial de produtos agroindustriais e o principal fornecedor internacional de açúcar, café, suco de laranja, álcool e carne bovina e de frango, e ocupava a segunda posição no complexo da soja, terceiro em milho e quarto em carne suína. Além de ter uma pauta de exportações diversificada, o país deve aumentar ainda mais a sua participação no comércio mundial destes produtos, dadas a existência de terras disponíveis e a elevada competitividade de grande parte de suas cadeias agroindustriais.

Apesar da grande expansão das vendas externas de produtos agroindustriais brasileiros no período 2000-2013, quando se analisa pela ótica de agregação de valor, constata-se que há um peso crescente dos bens de menor valor agregado. Os produtos básicos responderam por quase 60% do valor das exportações brasileiras de produtos agroindustriais em 2012 (58,6%), enquanto que os produtos industrializados, constituídos pelos manufaturados e semimanufaturados, representaram 41,4% do total, o que configura uma pauta mais centrada em bens com um nível menor de elaboração. Observe-se que em 2000, os bens industrializados tiveram um peso maior no total exportado do setor, com quase 60% das exportações da agroindústria e em 2005 já tinham reduzido a sua participação para 56% do total das exportações agroindustriais. Portanto, apesar do incremento expressivo das exportações dos produtos agroindustriais processados entre 2000 e 2012, de US\$ 12,95 bilhões para US\$ 41,11 bilhões, a sua evolução foi menos favorável em relação aos produtos básicos, em grande medida pelo comportamento dos preços, que não tiveram incrementos tão relevantes quanto os verificados com os produtos básicos no mercado internacional (GONÇALVES, e SOUZA 2008). Além disso, os manufaturados agroindustriais tendem a sofrer mais os efeitos do câmbio sobrevalorizado.

Apesar da maior participação dos produtos básicos nas exportações agroindustriais brasileiras, para alguns autores essa tendência não significa necessariamente que esteja ocorrendo um processo de commoditização ou reprimarização da pauta exportadora. Segundo Lopes, “a soja e a carne de frango exportadas pelo Brasil, assim como outros produtos agrícolas, não são meras commodities, mas produtos de alta tecnologia...Exportamos ativos intensivos em ciência e tecnologia, capital humano e financeiro”. (CONJUNTURA ECONÔMICA, p. 34, 2010). De fato, políticas públicas para o setor levadas a cabo desde os anos 70 conformaram cadeias de produção consolidadas, tendo como núcleos dinâmicos a agroindústria processadora, os complexos cooperativos ou as modernas empresas comerciais. Destaca-se neste sentido, o esforço inovativo desenvolvido pela Embrapa e por outras instituições de pesquisa que possibilitaram incrementos significativos da produção e da produtividade agrícolas. Estes ganhos devem-se não apenas ao maior uso de insu-

mos modernos e ao avanço da mecanização, mas também e associadas a estes fatores, à geração e difusão de inovações para o setor por parte de instituições de pesquisa. Além disso, muitas cadeias de produção primárias possuem uma forte articulação nacional, com efeitos que se irradiam para outras regiões ou setores, como a indústria de bens de capital, de insumos ou de serviços, integrantes dos complexos agroindustriais (FURTADO, 2008).

No entanto, mesmo levando em conta que muitas cadeias agroindustriais brasileiras são competitivas internacionalmente e os bens gerados pelo setor são em boa parte produtos intensivos em ciência e tecnologia, deve-se aproveitar o ciclo favorável de preços internacionais das *commodities* agrícolas para promover mudanças qualitativas mais profundas, que possam associar expansão com o desenvolvimento de novas tecnologias que reforcem a competitividade e a integração das cadeias industriais. Isso implica a necessidade de um esforço maior de elaboração de políticas que visem à geração de um maior valor agregado nas cadeias produtivas agroindustriais e no total das exportações do setor e que possam superar uma possível tendência de especialização regressiva da estrutura produtiva do país, concentrada na produção de bens de baixo valor agregado e também baixo conteúdo tecnológico.

### ***3. Exportações agroindustriais brasileiras para a China***

Desde 2009, a China se constitui no principal mercado externo para os produtos brasileiros. No entanto, apesar do total das exportações do Brasil para a China terem se expandido enormemente nos últimos 13 anos, mais de 88% do total exportado em 2013 eram representados por produtos básicos, contra 68% do total em 2000. Ademais, apenas quatro produtos, minério de ferro, soja (óleo e em grão), petróleo e celulose, concentraram 84% do total das vendas para aquele país em 2013. No tocante aos produtos de maior valor agregado e conteúdo tecnológico, apenas a exportação de aviões para a China, basicamente pela Embraer, alcançou um valor mais expressivo (US\$ 307 milhões em 2013). No caso dos produtos agroindustriais, as compras chinesas, que eram praticamente irrisórias até o início da década passada, foram de quase US\$ 3,8 bilhões em 2006 e de mais de US\$ 22,5 bilhões em 2013, um aumento de quase 500% em relação a 2006 e mais de 25 vezes em relação a 2001. Apesar desse expressivo crescimento, as exportações de bens agroindustriais para a China estão concentradas em um número reduzido de grupos de produtos, como se pode observar pelos dados da Tabela 3. Apenas cereais e oleaginosas, representadas basicamente pela soja e seus derivados, representam quase 80% de todas as exportações de bens agroindustriais para a China em 2013. Outros produtos importantes são os produtos florestais, especialmente celulose e pasta química de madeira, açúcar, fumo e couro bovino. No conjunto, estes cinco grupos representaram mais de 96% do total das exportações de produtos agroindustriais para a China em 2013.

**Tabela 3: Exportações brasileiras de produtos agroindustriais para a China, 2001, 2006 e 2013**

Produtos	2001		2006		2013	
	US\$ Mil (fob)	%	US\$ Mil (fob)	%	US\$ Mil (fob)	%
Cereais/oleaginosas	543.580	61,92	2.551.168	67,45	17.715.630	78,40
grãos, óleo de soja	542.588	61,81	2.434.580	64,37	17.704.404	78,35
Produtos florestais	180.340	20,54	551.005	14,57	1.577.536	6,98
Cana e sacarídeos	26.420	3,01	55.290	1,46	1.432.587	6,34
Couro	54.802	6,24	376.590	9,96	638.844	2,83
Fumo	55.366	6,31	77.610	2,05	453.880	2,01
Suínos e aves	8.814	1,00	19.558	0,52	444.217	1,97
Suco de laranja	6.393	0,70	43.407	1,15	78.468	0,34
Outros	2.282	0,30	107.456	2,84	254.550	1,13
<b>Total Geral</b>	<b>877.844</b>	<b>100,00</b>	<b>3.782.084</b>	<b>100,00</b>	<b>22.595.710</b>	<b>100,00</b>

Fonte: Elaborada a partir dos dados da SECEX/MDIC

Por grau de processamento, há um peso expressivo de produtos com baixo nível de agregação de valor em relação ao total das exportações brasileiras de produtos agroindustriais. Do total das exportações do setor para a China em 2013, mais de 86% do total era constituído por produtos básicos. Os semimanufaturados representavam 11% do total e os produtos manufaturados representavam apenas 0,5% do total destes bens exportados para a China, enquanto que para o conjunto dos países, as exportações de produtos agroindustriais de maior valor agregado constituíam quase 25% do total das exportações agroindustriais em 2013.

Portanto, apesar da importância crescente do mercado chinês para os produtos agroindustriais brasileiros, a pauta de exportações destes bens para a China é extremamente concentrada em poucos produtos e de baixo valor agregado. Ademais, é preciso considerar que as compras destes bens pela China destinam-se à produção de manufaturados que concorrem exatamente com os produtos brasileiros, como calçados e móveis. O Brasil tornou-se o principal exportador mundial de couro bovino nos últimos anos e a China é importante compradora deste insumo, ao mesmo tempo em que se verifica uma perda da posição do país no mercado internacional de calçados, desalojada precisamente por ela e outros países asiáticos. O mesmo tem-se observado em relação ao comércio mundial de móveis de madeira, onde o país é importante fornecedor de madeira bruta ou semimanufaturada, e tem perdido mercados no caso dos produtos com maior valor agregado. Isso é reforçado pela imposição de práticas protecionistas por parte daquele país, colocando barreiras aos produtos industrializados, preferindo importar as matérias-primas para industrializá-las em seu território (FOLHA de SÃO PAULO, 2011).



#### ***4. Exportações agroindustriais da Argentina e o mercado chinês***

A Argentina também tem uma pauta de exportação de produtos agroindustriais bastante diversificada, assim como o Brasil. Como no nosso caso, estes produtos têm um peso muito grande, na verdade ainda mais expressivo, no total das exportações do país. Em 2013, as exportações agroindustriais representaram mais da metade das vendas externas da Argentina (54,28% do total), contra 42% em 2006 (tabela 4). Há também uma concentração em poucos produtos, sendo que apenas a soja e outros cereais representam quase dois terços do total das exportações destes bens.

A China é o segundo destino das exportações argentinas, representando 7,6% das vendas externas em 2013, superado apenas pelas vendas ao Brasil. A quase totalidade das exportações da Argentina para a China em 2013 era de produtos agroindustriais, com quase 84% do total, contra 68% em 2006. Apenas a soja em grão representava 55% de todas as vendas da Argentina para a China e de 70% do total exportado de produtos agroindustriais para aquele país em 2013. Incluindo também o óleo de soja, esse percentual supera 83% das vendas de produtos agroindustriais da Argentina para a China neste ano. Apesar do crescimento expressivo das exportações de outros produtos, como pescados e laticínios, há uma nítida concentração das exportações centrada no complexo da soja para o mercado chinês. Assim, em que pese a China tornar-se um mercado cada vez mais relevante para as vendas externas argentinas e registrar um expressivo crescimento nos últimos sete anos (aumento de 66%), há uma forte concentração em um número muito reduzido de produtos e com menor grau de elaboração (Tabela 5). Do total das exportações agroindustriais argentinas para a China em 2013, mais de três quartos eram constituídos por produtos básicos, com baixo valor agregado. Portanto, da mesma forma que o Brasil, enquanto as exportações agroindustriais para o restante do mundo são mais diversificadas e com maior grau de elaboração, as vendas destes bens para a China são restritas a poucos produtos e com baixo valor agregado.

**Tabela 4: Exportações agroindustriais da Argentina-2013**

Produtos	2013	
	Valor (US\$1000)	%
Soja e derivados	18.839.921	45,30
Outros cereais/oleaginosas	8.302.094	19,96
Carnes	2.007.457	4,83
Outros vegetais frescos ou preparados	1.915.500	4,61
Laticínios	1.449.390	3,48
Pescados	1.182.395	2,84
Outros óleos e azeites	1.091.965	2,63
Frutas	1.071.277	2,58
Couro	957.803	2,36
Farinha de cereais	903.506	2,17
Vinho e outras bebidas alcoólicas	887.089	2,14
Sucos de frutas	439.412	1,06
Extratos de curtimento	416.984	1,00
Açúcar	392.376	0,94
Tabaco	325.027	0,78
Demais produtos agroindustriais	1.426.918	3,43
Total dos produtos agroindustriais	41.592.930	54,28
Total das exportações da Argentina	76.632.845	100,00

Fonte: INDEC

**Tabela 5: Exportações agroindustriais da Argentina para a China 2006-2013**

Produtos	2006		2013		Variação 2010/06
	Valor (US\$1000)	%	Valor (US\$1000)	%	
Soja em grão	1.422.096	59,67	3.215.511	69,53	126,11
Óleo de soja e outras oleaginosas	659.487	27,68	649.821	14,05	-1,47
Laticínios	3.244	0,14	135.137	2,92	4.155,75
Pescados	39.142	1,64	134.733	2,91	244,22
Couro	165.571	6,95	119.594	2,59	-27,77
Tabaco	-	-	108.270	2,34	-
Carnes	13.075	58	89.570	1,94	585,05
Outros cereais e oleaginosas	3.552	0,01	35.853	0,78	900,94
Outros agroindustriais	76.789	3,22	135.518	2,93	76,48
Total dos produtos agroindustriais	2.382.956	68,57	4.624.007	83,91	94,05
Total das exportações para a China	3.475.853	100,00	5.798.651	100,00	66,82

Fonte: INDEC

## 5. Conclusões

Em linhas gerais, pode-se concluir que o grande crescimento da economia chinesa no período mais recente e a enorme demanda pelas commodities agrícolas tem sido um dos principais fatores para a manutenção das suas cotações em patamares bastante elevados. Certamente, em um mundo marcado pela estagnação econômica nos países centrais desde a crise econômica e financeira de 2008, a grande volúpia chinesa por alimentos e matérias-primas tem sido fundamental para a demanda aquecida, assim como para as relações de troca mais favoráveis destes bens. O Brasil e a Argentina possuem cadeias agroindustriais competitivas e que têm se beneficiado dessa evolução de preços. No entanto, é preocupante a concentração excessiva da pauta de exportações dos produtos agroindustriais do Brasil e da Argentina para o mercado chinês. Além disso, a maior parte das exportações destes países para a China é constituída por produtos de menor valor agregado e conteúdo tecnológico, o que reforça o diagnóstico de que as economias latino-americanas podem estar sofrendo uma tendência de regressão produtiva. Ademais, a continuidade dos preços relativos dos produtos agroindustriais em um patamar mais favorável depende também de uma demanda firme e em expansão por commodities por parte da China. Portanto depende da manutenção do crescimento da sua economia a altas taxas nos próximos anos, o que em um cenário marcado pela estagnação nos demais países centrais, introduz elementos de incertezas no presente e em um futuro próximo.

Em síntese, mesmo levando em conta que muitas cadeias agroindustriais brasileiras e argentinas são competitivas internacionalmente e os bens gerados pelo setor são em boa parte produtos intensivos em ciência e tecnologia, deve-se aproveitar o ciclo favorável de preços internacionais das *commodities* agrícolas para promover mudanças qualitativas mais profundas, que possam associar expansão com o desenvolvimento de novas tecnologias que reforcem a competitividade e a integração das suas cadeias industriais. Isso implica a necessidade de um esforço maior de elaboração de políticas que visem à geração de um maior valor agregado nas cadeias produtivas agroindustriais e no total das exportações do setor e que possam superar uma possível tendência de especialização regressiva da estrutura produtiva destes países, concentrada na produção de bens de baixo valor agregado e conteúdo tecnológico.

### **Referências**

- Além, Ana Cláudia et al. - *Sinopse internacional*, n.15, 20101, pp. 1-31.
- Almeida, Júlio Sérgio Gomes de – “A contradição do ciclo de commodities”. *Novos estudos* (81), Cebrap, 2008, pp. 23-31.
- Conjuntura Econômica - *Semeando tecnologia*. FGV, 2010, pp. 31-42.
- De Negri, Fernanda e Alvarenga, Gustavo Varela – “A primarização da pauta de exportações do Brasil: ainda um dilema. Tecnologia, Produção e Comércio exterior”. *Radar* (13), Ipea, 2011, pp.7-14.
- Fundap - *Inflação mundial e preços de commodities*. Grupo de conjuntura, 2008, pp. 113-124.
- Furtado, João – “Muito além da especialização regressiva e da doença holandesa”. *Novos estudos* (81), Cebrap, 2008, pp. 33-46.
- Gonçalves, José e Souza, Sueli – “Agregação de valor nas exportações dos agronegócios paulista e brasileiro no período 1997-2007”. *Análises e Indicadores do Agronegócio*, 3 (3), IEA, 2008, pp. 1-12.
- Indec, Instituto Nacional de Estadística y Censos, vários anos.
- Lima, Luís e Margarido, Mário – “Causas do atual ciclo de alta de preços de commodities”. *Análises e Indicadores do Agronegócio*, 3 (7), IEA, 2008, pp. 1-4.
- Mendonça de Barros, Luiz Carlos – “Um novo futuro”. *Novos estudos* (81), CEBRAP, 2008, pp. 11-20.
- Paulino, Luís Antonio – “A industrialização do Brasil e o debate atual sobre desindustrialização”. *Crise do capitalismo: questões internacionais e nacionais*. Faculdade de Filosofia e Ciências/UNESP. Marília: 2011.
- Secex – *Estatísticas do comércio exterior*, MDIC, 2011.

# Las inversiones asiáticas en la economía mexicana: Los casos de la inversión extranjera directa (IED) japonesa y china

Yukari Tsushima

Universidad de Salamanca, España

## **Resumen:**

La inversión extranjera directa (IED) es una manera importante para desarrollar la economía. Últimamente, en la economía mexicana, las inversiones chinas han empezado a aumentar. Sin embargo, desde hace cuarenta años, las inversiones japonesas han tenido un papel importante. En este ensayo, a través del análisis de las inversiones chinas y japonesas, quiero proponer nuevas maneras de atraer más inversiones a la economía mexicana. La IED de ambos países en México es atípicas, en comparación con sus maneras de IED en otros países. Por eso, el gobierno de México podría mostrar una imagen renovada como mercado atractivo.

**Palabras clave:** inversión extranjera directa (IED), Japón, China, México

## **1. Introducción**

Para la mayor parte de los países, la inversión extranjera directa (IED) es un recurso importante para el desarrollo de la economía. A través de la IED, los países receptores pueden obtener no solo recursos financieros, sino oportunidades para desarrollar tecnologías y una nueva forma de administración de empresas. Estos beneficios “invisibles” son necesarios para el desarrollo de la economía.

Además, las empresas que invierten tienen distintos objetivos. A través de inversiones extranjeras, algunas empresas quieren buscar mercados para vender sus productos. Otras quieren invertir para reducir algunos costes en sus procesos de productos y/o ventas. Además, hay empresas que quieren buscar las materias primas que son necesarias para fabricar sus productos.

En el caso de México, la IED es muy importante para el desarrollo de su economía. Especialmente en los últimos años, las inversiones asiáticas han aumentado. En la historia de la economía mexicana, las inversiones japonesas son antiguas: en la década de los 70, las empresas japonesas empezaron a avanzar en México. En la economía mexicana, actualmente las actividades de las empresas japonesas son importantes. La mayor parte de estas fabrica sus productos para exportar a Estados Unidos.

Por el contrario, las inversiones chinas son *new-comers*: desde el año 2000, después de ser miembro del *World Trade Organization*, las empresas chinas empezaron a invertir en otros países. Sin embargo, las inversiones chinas en México no tienen –todavía– tanta importancia en la economía mexicana. Pero, su aumento es un símbolo del desarrollo de la economía china.

Para la economía mexicana, aumentar la IED es una manera efectiva para desarrollarse. Sin embargo, necesita una política estratégica para atraer IED y maximizar sus efectos.

En este ensayo, a través del análisis de las inversiones japonesas y chinas, se proponen nuevas maneras de atraer más inversiones orientales a México. Esta presentación tiene cuatro secciones. La primera es la introducción. En la segunda, se analizan las historias de las inversiones japonesas y chinas, y luego se comparan puntos comunes y diferentes entre ambas. La tercera se dedica a analizar situaciones actuales de las dos inversiones, desde las cifras sobre inversiones japonesas y chinas. Finalmente, a modo de conclusión, propongo algunas ideas de políticas para atraer las inversiones de ambos países hacia México.

## ***2. Dos historias de IED en México***

### *2.1. Inversiones japonesas*

Para las empresas japonesas, el motivo principal de la inversión en México es muy claro: fabricar y exportar sus productos a Estados Unidos, o sea, la búsqueda de mercado (en el caso de las inversiones japonesas en Estados Unidos, sería mejor decir para “mantener su mercado”). Por eso, la mayor parte de las empresas japonesas que invierten en México son del sector de la industria manufacturera. En el año 2012, las inversiones japonesas en México sumaron 175.110 millones dólares y, aproximadamente el 87 % de estas inversiones japonesas (152.100 millones dólares) vinieron de la industria manufacturera.<sup>1</sup> Por eso, la historia de la IED japonesa en México es la historia de los avances de las empresas japonesas manufactureras en México. En esta tendencia de las inversiones manufactureras japonesas en México hay una historia de conflictos económicos entre Japón y Estados Unidos en las décadas de los setenta y ochenta.

Las empresas japonesas empezaron a invertir en México desde finales de los años setenta. Justo antes invirtieron y establecieron sus filiales en Estados Unidos, porque hasta los años sesenta, Estados Unidos era casi el único mercado para vender productos: los países europeos estaban sufriendo el daño de la Segunda Guerra Mundial y los países asiáticos, incluyendo Japón, eran todavía pobres. En esta situación, era natural que varias empresas japonesas consideraran a Estados Unidos como único mercado para vender sus productos. En los años sesenta, las empresas japonesas empezaron a exportar sus productos al mercado estadounidense y norteamericano, donde comenzaron así a conocer marcas y empresas de este país. Además, a finales de los años setenta, las exportaciones japonesas empezaron a aumentar en Estados Unidos.<sup>2</sup> Algunas empresas japonesas

<sup>1</sup> Japan External Trade Organization (JETRO). <http://www.jetro.go.jp/world/gtir/2013/pdf/2013-mx.pdf>.

<sup>2</sup> Estadísticas en negocios de Japón, Ministerio de Finanzas de Japón. <http://www.customs.go.jp/toukei/suii/html/nenbet.htm>.

dominaban en el mercado estadounidense. Sus actividades en Estados Unidos eran una amenaza desde el punto de vista de las empresas estadounidenses, especialmente para las industrias importantes de la economía estadounidenses, como la automotriz, que no podía ignorar los avances de las empresas japonesas.

En esta situación, el gobierno de Estados Unidos intentó controlar las actividades de las empresas japonesas. Primero, controló sus importaciones, a raíz de lo cual las empresas japonesas redujeron las importaciones desde Japón para fabricar en Estados Unidos: esto era un motivo de inversión directa japonesa en Estados Unidos. Este tipo de inversión japonesa en Estados Unidos empezó a aumentar en la segunda mitad de la década de los setenta.

Posteriormente, el gobierno de Estados Unidos intentó controlar la fabricación y venta de las empresas japonesas en su país. Además, desde finales de los setenta, las empresas japonesas empezaron a sufrir el aumento en los costos de la mano de obra en Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de este inconveniente, las empresas japonesas no querían dejar el mercado de Estados Unidos.

En esta situación, para las empresas japonesas México era una opción muy atractiva. Además de su proximidad a Estados Unidos, les representaba una gran oportunidad de exportar sus productos a bajo costo. Sobre todo, los costos de manos de obra eran muy baratos. Además, en los años setenta, las empresas japonesas tuvieron que enfrentar la crisis del petróleo. El aumento de los precios del petróleo provocó el aumento del costo de producción y de transportes. Las empresas japonesas tenían que buscar algunos lugares donde pudieran fabricar y exportar a bajo costo de transporte, lo que significaba fabricar más cerca del lugar de consumo. En esta condición, para las empresas japonesas que vendían sus productos en el mercado de Estados Unidos, México era un lugar adecuado para mover sus fábricas.

Casi al mismo tiempo, el gobierno de México empezó a cambiar sus políticas industriales, modificando especialmente el papel de zona industrial en la frontera norte del país. En primer lugar, anteriormente los capitales extranjeros habían tenido limitación de acceder al 49 % de posesión de la bolsa de las empresas en la zona de la maquiladora. Sin embargo, desde finales de los años setenta, las empresas extranjeras pudieron acceder al 100 % de la bolsa de las empresas en esta zona. Después de esta reforma, las empresas extranjeras pudieron establecer sus filiales en el norte de México más fácilmente. Para las empresas manufactureras japonesas que habían tenido sus actividades en Estados Unidos, esta reforma de regulación en la participación de capitales extranjeros era otro motivo para las inversiones japonesas en México.

A tales cambios ocurridos en los años setenta y ochenta, se agregan tres causas principales de las inversiones japonesas en México: la situación económica en Estados Unidos, la crisis del petróleo y el cambio de las políticas industriales de México.

Hasta los años ochenta, las empresas japonesas habían mantenido estos tres principales motores para invertir en México. Sin embargo, después de mediados de los ochenta, hubo algunos nuevos motivos para las inversiones japonesas en México. Primero, se puede notar el efecto del “Acuerdo de Plaza” en el año 1986. Por este acuerdo, el yen japonés se valoró más alto que antes. El alto precio del yen redujo las exportaciones japonesas, de modo que en Estados Unidos, por ejemplo, las empresas japonesas de la industria automotriz tenían que disminuir la importación de sus

apartados desde Japón y aumentar sus fabricaciones en Estados Unidos. Además, varias empresas japonesas ya habían notado el aumento del costo de fabricación en Estados Unidos, teniendo que plantearse la alternativa de establecer sus fábricas en México.

Otro motivo de IED japonesas en México fue, en los años noventa, el inicio el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá. Para las empresas japonesas en México, el TLCAN aseguró accesibilidad al mercado de Estados Unidos desde México. Este era el lado positivo del TLCAN. Sin embargo, el artículo de Reglas de Origen obliga a las empresas japonesas a usar contenidos locales (*local-content*). Por ejemplo, las empresas de televisores tienen que fabricar, al menos, el 60 % de valores agregados de los productos.<sup>3</sup> Estas condiciones de las Reglas de Origen produjo un nuevo tipo de inversión japonesa en México: las empresas pequeñas y medianas (*pymes*) japonesas invirtieron en México para establecer sus fábricas ahí. Es decir, desde los años ochenta, las *pymes* japonesas empezaron a avanzar en México.

Antes de los ochenta, las empresas japonesas que habían invertido en México eran empresas gigantes y famosas, porque habían tenido suficiente liquidez y recursos humanos (por ejemplo, personal capacitado para dominar idiomas en los distintos países). Para ellas, el principal objetivo para la IED en México era la búsqueda de mercados para vender sus productos.<sup>4</sup> Sin embargo, después del avance de las *pymes* japonesas en los ochenta, el motivo de “fabricación en otros países” también fue destacado. Esto significa que, dentro de la cadena de producción de las empresas japonesas, el tamaño de estas es decisivo en sus actividades. Por eso, desde el punto de vista de las empresas japonesas, la IED de las *pymes* en México fijó el papel de este país como un lugar para la fabricación.

Como hemos visto, en los años ochenta y noventa hubo dos motivos más que actuaron como motores importantes para las inversiones japonesas en México: el alto valor del yen y el comienzo del TLCAN. En la primera mitad de los noventa, podemos encontrar una tendencia de aumento de las inversiones japonesas en México.

Sin embargo, en la segunda mitad en los años noventa, estas inversiones empezaron a reducirse. La primera causa de esta caída fue la dura recesión en Japón, la cual tuvo que enfrentar el país después de un *boom* económico en los años ochenta. Para recuperarse, las empresas niponas tuvieron la necesidad de replantear sus actividades dentro y fuera del país. Otra causa de la caída de las inversiones fue el desarrollo económico en los países asiáticos y, especialmente, en China.

A través de la inversión en China, las empresas japonesas pudieron obtener dos grandes ventajas: el bajo costo de la mano de obra y el menor costo de ajuste de sus fábricas y filiales, dada la proximidad geográfica y cultural entre los dos países. Las empresas japonesas no habían podido invertir en China hasta los ochenta a causa de las políticas industriales chinas que limitaron la entrada de los capitales extranjeros. Por efecto de la crisis económica, las empresas japonesas buscaron un lugar para invertir a un menor costo que antes. Para este fin, China era un lugar ideal. China está más cerca que México desde Japón, condición que indica que no solo las grandes empresas, sino también las *pymes* japonesas tuvieron la oportunidad de invertir en China.

---

<sup>3</sup> Sistema de Información sobre Comercio Exterior. [http://www.sice.oas.org/Trade/nafta\\_s/CAP04\\_1.asp](http://www.sice.oas.org/Trade/nafta_s/CAP04_1.asp)

<sup>4</sup> Ministerio de Economía, Negocio e Industria de Japón. <http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/kaigaizi/>



El papel principal de las *pymes* japonesas es “fabricar”, y la mayor parte de ellas son proveedoras de las empresas grandes. Al posicionarse en China, las grandes empresas japonesas obtienen otro lugar en el mundo para fabricar sus productos finales, ello cual también es positivo para las *pymes*. Sin embargo, desafortunadamente para la economía mexicana, las empresas *pymes* japonesas que avanzaron en China pertenecen casi todas a los mismos rubros industriales de mayor actividad en México: la industria automotriz y la electrodoméstica. Por esta razón, los avances de las inversiones japonesas en China significaron, directamente, la reducción de las mismas en México.

A partir de esta situación, las inversiones japonesas en México se redujeron a finales de los años noventa. Además, se dio la recesión en Estados Unidos, por lo cual las empresas japonesas que invirtieron en México para exportar a Estados Unidos vieron reducidas sus ganancias. Esta reducción generó a la vez una disminución de las inversiones en México desde Japón.

Las inversiones japonesas en México provienen de las empresas vinculadas a la industria manufacturera. En el presente, la mayor parte de las inversiones japonesas a otros países son de las industrias terceras.<sup>5</sup> Podemos decir entonces que la modalidad de la inversión japonesa en México constituye una excepción en sus inversiones modernas.

## 2.2. Las inversiones chinas en México

### 2.2.1. Políticas de inversión exterior en China

En primer lugar, no debemos olvidar que China ha sido un receptor de IED importante durante los últimos años.

En los años ochenta, el gobierno chino había aprovechado las capitales extranjeros para satisfacer su demanda interna y aumentar la competitividad de las empresas estatales.<sup>6</sup> Por esta razón, China ha sido un país receptor de IED hasta los últimos años. Sin embargo, históricamente, ha tenido tres etapas en las que ha desarrollado sus inversiones exteriores.<sup>7</sup>

La primera etapa fue en los años ochenta. Desde finales de los años setenta, el gobierno chino permitió la inversión fuera del país bajo supervisión del ministerio de Comercio. Sin embargo, empezó a controlar sus inversiones exteriores, queriendo obtener las siguientes cosas por medio de ellas:<sup>8</sup>

- 1) Tecnología avanzada
- 2) Maquinarias en el extranjero
- 3) Importación de materias primas a largo plazo

---

<sup>5</sup> Según datos de JETRO, los porcentajes de las industrias japonesas que invierten a otros países son: la industria manufacturera (31 %), la industria primera (10 %) y la industria tercera (59 %). <http://www.jetro.go.jp/world/japan/stats/fdi/>

<sup>6</sup> Amano, Tomofumi y Han, Kentei. “Nityuu Kaden Sangyo Hatten no Dinamizumu (Tyu)- Kokusai Bungyoku no Tenkai to Kyouso-Yui no Henka.” *Keiei-Ronsyu* 59, 2003, Vol. LX, pp.59-78. [http://www.toyo.ac.jp/fba/keieironshu/pdf60/10\\_amano\\_fan.pdf](http://www.toyo.ac.jp/fba/keieironshu/pdf60/10_amano_fan.pdf)

<sup>7</sup> Zhang, Xiaoxi y Daly, Kevin. “The Determinants of China’s Outward Foreign Direct Investment”. *Emerging Market Review* 12. 2011, vol. XII, pp. 389-398.

<sup>8</sup> Idem.

#### 4) Monedas extranjeras (dólares de Estados Unidos, especialmente)

Destinos para la exportación de maquinaria, servicios, mano de obras y materiales de China

En 1985, el gobierno chino decidió ampliar sus autorizaciones para las inversiones exteriores de todas las empresas estatales y privadas con suficiente capital y capacidad.<sup>9</sup> Sin embargo, en la realidad, la mayor parte de las empresas chinas que pudieron invertir en otros países eran estatales. Sus destinos principales fueron los países asiáticos de China, especialmente Japón. Además, en esta década la moneda china, comparada con otras monedas internacionales, tenía un valor muy bajo. Esto significa que para las empresas chinas la exportación era de menor costo que la fabricación en otros países. La economía asiática en los años ochenta, incluyendo Japón, estaba en un *boom*, por eso a las empresas chinas no les faltaban destinos para exportar sus productos. En este contexto, la política china para promover las inversiones extranjeras no tuvo mucho éxito.

La segunda etapa de desarrollo de las inversiones chinas en el exterior fue en los años noventa. El gobierno chino promovió la inversión en otros países de sus empresas locales y provinciales.<sup>10</sup> En el fondo, hubo varios fracasos en esta estrategia de inversiones exteriores por parte de las empresas estatales chinas. En la década anterior, habían empezado a invertir en otros países, pero sus resultados –en oposición a lo esperado por el gobierno chino– no fueron favorables, porque faltaba la experiencia en las actividades en otros países. Además, en los años noventa, la economía japonesa estaba en recesión. Japón era el primer importador de los productos chinos, por lo cual su recesión de Japón generó directamente la reducción de las ganancias de las empresas chinas. El gobierno chino notó la necesidad de diversificar los destinos de sus inversiones exteriores. Las inversiones externas chinas se aceleraron desde esta década.

A partir de estas tendencias, lo importante para México es que desde los años noventa las inversiones chinas comenzaron a avanzar en el país. En esta década, el gobierno chino mostró preferencia por países destinatarios de sus inversiones según dos criterios: primero, que fueran países con materias primas, y segundo, que no contasen con una gobernanza consolidada a partir de sus instituciones.<sup>11</sup>

En el año 2000, después de ingresar como miembro en la Organización Mundial de Comercio (OMC), el gobierno chino empezó a aumentar más las inversiones extranjeras. Esto marca la tercera etapa de desarrollo de las inversiones chinas en el exterior. Inicialmente, el gobierno chino reformó su sistema de cambio de monedas extranjeras y, al mismo tiempo, empezó a aumentar la inversión a México.

Las inversiones chinas en México no son tan destacadas todavía. Sin embargo, tienen algunas características que analizaremos a continuación.

---

<sup>9</sup> Comisión Economía para América Latina y Caribe. *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile. 2013.

<sup>10</sup> Zhang, Xiaoxi y Daly, Kevin. “The Determinants of China’s Outward Foreign Direct Investment”. *Emerging Market Review* 4, 2011, Vol.XII, pp. 389-398.

<sup>11</sup> Idem.

### 2.2.2. Inversiones chinas en América Latina

Como hemos visto, las inversiones chinas en América Latina empezaron a avanzar desde los años noventa. A través de las inversiones en América Latina, el gobierno chino quería conseguir lo siguiente:

- 1) Garantía de fuentes de aprovechamiento continuo y regular de materias primas
- 2) Aislamiento internacional de Taiwán
- 3) Desafío a Estados Unidos
- 4) Relaciones diplomáticas bilaterales
- 5) Cooperación de la Defensa<sup>12</sup>

Podemos notar que tales objetivos abarcan diversos planos, tanto económicos como políticos, diplomáticos y militares. Esto significa que la inversión china no es solo una actividad económica, sino que tiene varios papeles.

Durante tres décadas, el gobierno chino ha seguido promoviendo las inversiones exteriores para buscar materias primas y exportarlas a China. En América Latina, a su vez, los países que tienen materias primas son los primeros receptores importantes de las inversiones chinas, como Chile y Venezuela, por ejemplo. Además, los países en los que se pueden cultivar alimentos, como soja, son los primeros receptores chinos en América Latina.<sup>13</sup>

La necesidad de inversiones chinas exteriores para buscar materias primas aumentó debido a las demandas chinas internas. Entonces, este tipo de inversores chinos querían controlar desde el cultivo (en el caso de las inversiones en pos de alimentos) o la excavación (en el caso de las inversiones en pos de minerales o petróleo) hasta sus exportaciones a China, para maximizar sus beneficios y minimizar cualquier riesgo. En estas condiciones, la promoción de las inversiones para la búsqueda de materias primas se hace más eficiente si se controlan sus procesos de logística, almacenamiento y transporte. Por eso, las empresas chinas invierten hasta en construcciones de infraestructura en los países América Latina.<sup>14</sup> Gracias a esta cadena de inversión, las empresas chinas pueden exportar a China con mayores seguridades.

Además, los países receptores de las inversiones chinas en América Latina pueden recibir beneficios a través de las inversiones chinas en infraestructura (en realidad, no solo los países de América Latina, sino también los de África). Casi todos los países latinoamericanos tienen carencias en materia de infraestructura, por lo que las inversiones chinas son “bienvenidas”. En Brasil, por ejemplo, hay dos empresas chinas suministrando electricidad.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> Malamud, Carlos. “Los actores extrarregionales en América Latina (I): China”. Documento de Trabajo 50, 2007, vol. XIII, pp. 1-15.

<sup>13</sup> Comisión Economía para América Latina y Caribe. *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile, 2012.

<sup>14</sup> Idem, 2013.

<sup>15</sup> Idem, 2013.

### 2.2.3. *Las inversiones chinas en México: corta y poca contribución*

Una vez referida la situación de las inversiones chinas en América Latina en general, analizaremos ahora la historia de las inversiones chinas en México.

Como hemos visto, en los años noventa, las inversiones chinas comenzaron a entrar en los países latinoamericanos. Aunque México no era una excepción, sus volúmenes no eran significativos al compararlos con los de otros países de América Latina. En la economía mexicana, las inversiones chinas no han tenido un papel importante (observar gráfico 1).

Se pueden encontrar algunas razones para esta tendencia de poca inversión china en la economía mexicana si analizamos la relación entre las inversiones chinas y las políticas mexicanas para promover las IED. En primer lugar, hay (o hubo) un *mis match* entre las políticas industriales mexicanas y las estrategias de las empresas chinas. Para atraer IED, el gobierno de México planteó políticas industriales que promovieran actividades en la industria manufacturera, como el programa de la maquiladora. Sin embargo, como hemos visto, el objetivo principal de las primeras inversiones chinas era buscar materias primas e infraestructura para asegurar las exportaciones a China. Entonces, las empresas chinas no recibieron directamente beneficio de las políticas de México, por lo cual hay pocas inversiones chinas en la economía mexicana.

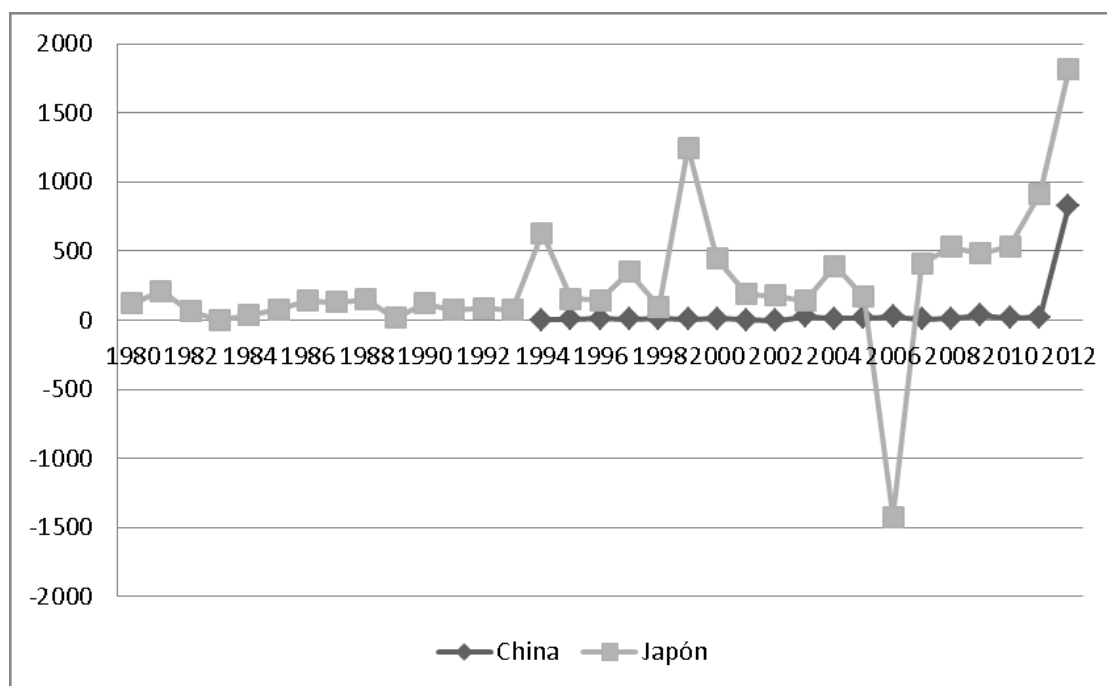
En segundo lugar, el gobierno de México controló bien sus industrias de materias primas, especialmente la industria del petróleo. En la industria del petróleo no se permite la participación de capitales extranjeros, ni la de empresas extranjeras en las industrias relacionadas con este sector, como muestra el ejemplo del petróleo: el “comercio al por menor de gasolina y [la] distribución de gas licuado de petróleo” son “actividades reservadas a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros”.<sup>16</sup> Bajo estas condiciones, las instituciones mexicanas no han dado oportunidades a las empresas chinas que hubieran querido invertir en materias primas en México.<sup>17</sup> Por tanto, las instituciones mexicanas representaron otro obstáculo para las empresas chinas.

---

<sup>16</sup> Ley de Inversión Extranjera. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1993. [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LIERNIE.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LIERNIE.pdf)

<sup>17</sup> Sin embargo, esta ley se ha cambiado en octubre de 2014 y se permite la participación de empresas extranjeras en la industria petrolera en México.

**Gráfico 1. Inversiones en México: japonesas y chinas (Millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Economía, el Gobierno de México <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>

El tercer y último motivo para la escasa inversión china en la economía mexicana es la política diplomática china, especialmente durante de la guerra fría. Como hemos visto, el gobierno chino empezó a promover las inversiones en el exterior en los años ochenta. Sin embargo, esta década coincide con la guerra fría, por lo cual China tenía que alejarse de la política diplomática de Estados Unidos. La relación económica entre Estados Unidos y México era (y es) muy fuerte. Además, también lo era política y diplomáticamente, constituyendo otro obstáculo para la entrada de los capitales chinos en los ochenta.

Comparada con las inversiones japonesas, la historia de las inversiones chinas no tiene una larga trayectoria en México ni es tan importante. Sin embargo, en los últimos años, las empresas chinas intentan aprovechar las condiciones de inversión en México, lo que puede verse en el caso de empresas chinas de la industria manufacturera que fabrican en México para exportar a otros países.

El 2010, una empresa de automóviles china, *First Automobile Works*, empezó a fabricar sus coches de turismo a bajo precio en México.<sup>18</sup> El *First Automobile Works* tiene participaciones en los capitales mexicanos del Grupo Salinas y del Grupo Elektra. Esta empresa instaló su fábrica en Morelia, Michoacán. Para las empresas chinas de automóviles, competir con otras marcas famosas en el mercado de Estados Unidos es muy complicado. Por eso, *First Automobile Works* vende sus coches en México y otros países latinoamericanos.<sup>19</sup> Generalmente, las empresas chinas que producen en

<sup>18</sup> Uchida, Makoto. “Tyuunanbeini sinsyutsusuru sinkoukoku kigyou”. *Kokusaiboueki to toushi* 2, 2008, Vol.LXXII, pp. 56-69.

<sup>19</sup> Idem.

México, fabricando automóviles y ordenadores, por ejemplo, tienen una estrategia de precios bajos de sus productos. Esta estrategia es más apta para competir en los mercados de América Latina.

Para la economía mexicana, este tipo de fabricación de las empresas chinas sería una idea nueva para avanzar en sus exportaciones en América Latina. La diversificación de los destinos de exportación es necesaria para la economía de México. Por eso, creo que aprovechar las inversiones chinas es muy importante.

### *2.3. Comparación entre las inversiones japonesas y chinas en México*

Hemos analizado la historia de las inversiones japonesas y chinas en México y sus características particulares. En esta parte, compararemos los puntos comunes y divergentes entre las inversiones en México por parte de los dos países.

Primero, analizaremos las inversiones japonesas en México, cuyas características son:

1. Su principal industria de inversiones es la manufacturera.
2. El motivo principal de las inversiones era fabricar productos y exportarlos a Estados Unidos.
3. Hubo antecedentes de traslados de fábricas desde Estados Unidos a causa de los conflictos económicos entre Japón y Estados Unidos.
4. Las empresas que invirtieron eran privadas, no habiendo una influencia significativa del gobierno de Japón.

Para las empresas japonesas, México es un lugar para fabricar y exportar. A su vez, México se consideraba a sí mismo como un lugar para fabricar y exportar a Estados Unidos. Así las empresas japonesas pudieron aprovechar las ventajas de las políticas industriales para avanzar en México.

A continuación analizaremos las características de las inversiones chinas en México:

1. Las inversiones no son significativas en la economía mexicana.
2. A pesar de ello, las empresas chinas han tratado de invertir en la industria de las materias primas y manufactureras.
3. Las inversiones exteriores chinas no solo se dan por motivos económicos, sino también por motivos diplomáticos y políticos.
4. Las inversiones se dan en mercados que quieran vender sus productos a China, como México y otros países de América Latina.

Estas características de las inversiones exteriores chinas provienen de la política de inversión exterior del gobierno de China. Además, se trata de una economía emergente, por lo cual las empresas con actividades fuera del país tienen dificultades para competir con otras marcas en el mercado de Estados Unidos.

Ahora analizaremos, entonces, puntos similares entre las inversiones japonesas y chinas en México. Para ambos países, las formas de inversión en México son atípicas al compararlas con sus inversiones exteriores en general. Por ejemplo, mientras que actualmente la mayor parte de las

inversiones japonesas extranjeras en el mundo se dan en las industrias financieras, la mayor parte de sus inversiones en México pertenecen al campo de la industria manufacturera. También para las empresas chinas, las inversiones en México son una excepción: la mayor parte de sus inversiones extranjeras fuera de China se dan en pos de materias primas (alimentos, minerales y petróleos).<sup>20</sup> Sin embargo, en México, son importantes sus inversiones en la industria manufacturera.

En cuanto a la divergencia entre ambos países inversores en México, el primer punto se da en sus volúmenes de inversión, como lo muestra el gráfico 1. Otro de los aspectos desde el punto de vista de los volúmenes es que la inversión japonesa es más significativa que la inversión china en la economía mexicana.

El segundo punto de diferencia reside en el papel del gobierno en cada uno de los países. El gobierno de Japón, aunque ayuda a las actividades de las empresas japonesas en otros países, no tiene iniciativas fuertes para la inversión. En consecuencia, las inversiones exteriores son parte, sobre todo, de las actividades económicas de las empresas privadas. Por el contrario, el gobierno chino ejerce varios papeles en las inversiones chinas exteriores, por lo cual sus iniciativas son muy fuertes.

El tercer punto se refiere a la diferencia entre ambos países en sus antecedentes de inversión en México. Antes de invertir en México, las empresas japonesas habían tenido sus fábricas en Estados Unidos. Tuvieron que trasladarlas a México por conflictos económicos entre Japón y Estados Unidos. Las empresas chinas, en cambio, invirtieron y establecieron sus redes de fabricación en México directamente. Creo que esta diferencia genera las diferencias de mercados de ambas inversiones.

Para las empresas japonesas, el mercado principal es Estados Unidos. Se enfocan en los consumidores de clase económica de nivel alto y medio-alto, ya que los productos japoneses tienen una buena fama en Estados Unidos, pero también altos precios. Por el contrario, los consumidores principales que esperan las empresas chinas en Estados Unidos son de nivel económico medio-bajo, ya que los productos chinos no tienen larga tradición en el mercado estadounidense. Los productos chinos que se empezaron a vender en el mercado de Estados Unidos, aun siendo los mismos productos que de otros países (por ejemplo, japoneses y coreanos), no han podido penetrar en el mercado de altos niveles económicos. Por esta razón, las empresas chinas han tenido que especializarse en productos de bajo costo.<sup>21</sup> Podemos decir que la existencia de la tradición de productos chinos y japoneses en el mercado de Estados Unidos obedece a las diferencias de los niveles económicos de los consumidores.

Hemos analizado y comparado las historias de las inversiones japonesas y chinas en México. La historia japonesa tiene una trayectoria más larga en México que en China. Sin embargo, el aumento de la inversión china se destaca en los últimos años particularmente en relación a México. Por eso, deben analizarse las actividades de ambas inversiones en los últimos años en México, lo cual se hará en la próxima sección desde el punto de vista de las estadísticas.

---

<sup>20</sup> Fornes, Gaston y Butt-Philip, Alan. "Chinese MNEs and Latin America: a review". *International Journal of Emerging Markets* 2, vol. VI, 2011, pp. 98-117.

<sup>21</sup> Ramasamy, Bala, Yeung, Matthew y Laforet, Sylvie. "China's outward foreign direct investment: Location choice and firm ownership". *Journal of World Business* 1, vol. XLVII, 2012, pp. 17-25.

### ***3. Situaciones actuales de las inversiones japonesas y chinas en México***

En este capítulo se analiza la situación actual de las inversiones japonesas y chinas a través de algunas estadísticas.

#### *3.1. Inversiones exteriores totales desde Japón y China*

Primero, analizaremos las condiciones generales de las inversiones exteriores totales (no solo a México) de ambos países.

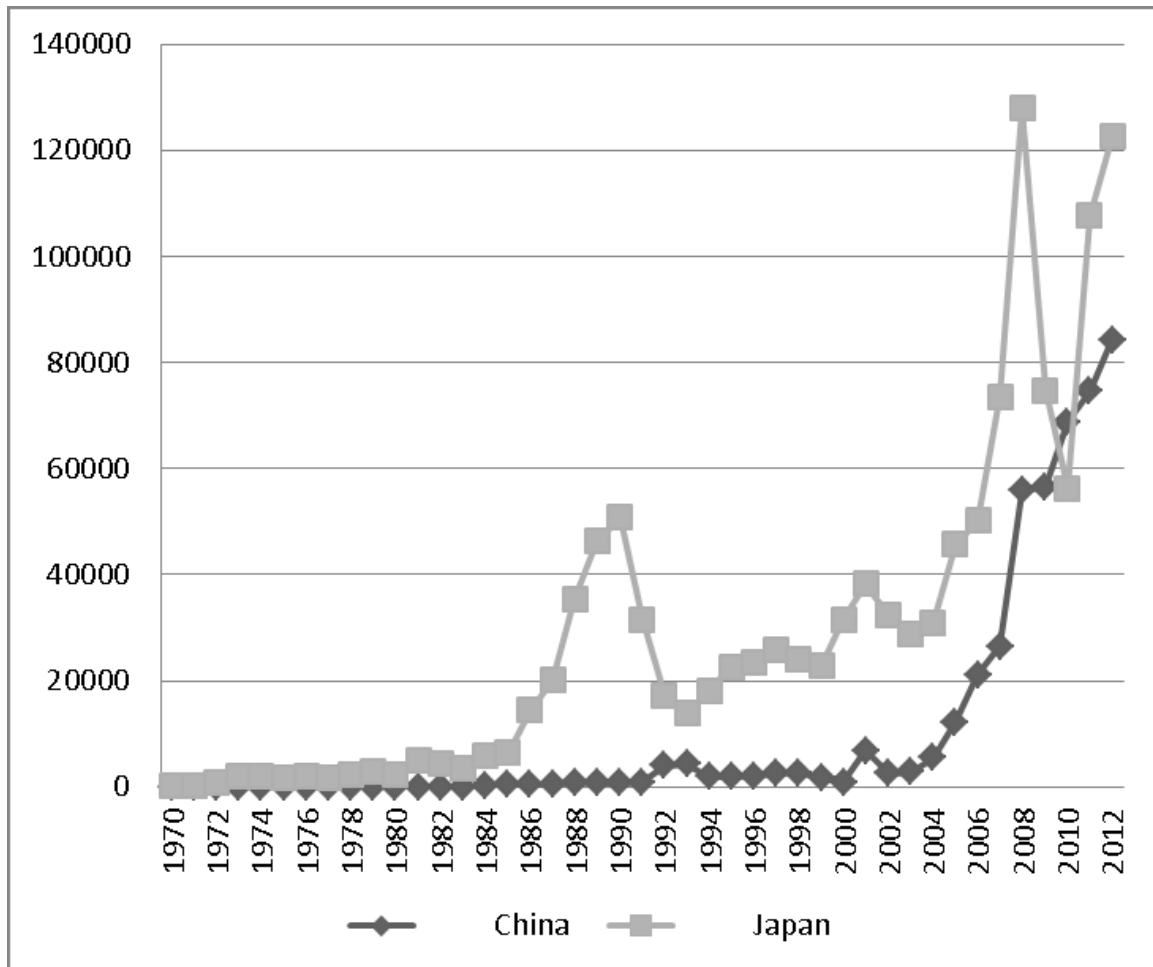
Generalmente, las empresas japonesas invierten más que las chinas. Solo en el año 2010, la inversión china es más alta que la japonesa. Sin embargo, las inversiones de ambos países a México han aumentado.

Además, hay un período que coincide con el aumento de las inversiones japonesas totales y de las inversiones japonesas en México: 1984-1991. Cuando la economía del país de origen está en un *boom*, sus inversiones exteriores aumentan. En este periodo, la economía japonesa estaba en *boom*, por lo que podemos decir que las inversiones japonesas en México están bajo la fuerte influencia de la propia economía japonesa.

Por el contrario, al analizar las inversiones chinas, podemos notar que el aumento de las inversiones en los años 2002-2008 es muy drástico. Como hemos visto en la sección anterior, durante este periodo la economía china crece muy rápidamente y las empresas chinas, además, empiezan a invertir en los países fuera de Asia. A partir de tales condiciones, las inversiones de estos países en México son una evidencia de sus condiciones económicas favorables y de su internacionalización.



**Grafico 2. Inversiones exteriores totales desde Japón y China (en millones de dólares de Estados Unidos)**



Fuente: Conferencias de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. <http://unctadstat.unctad.org>

### 3.2. Número de empresas que presentaron flujos de IED hacia México

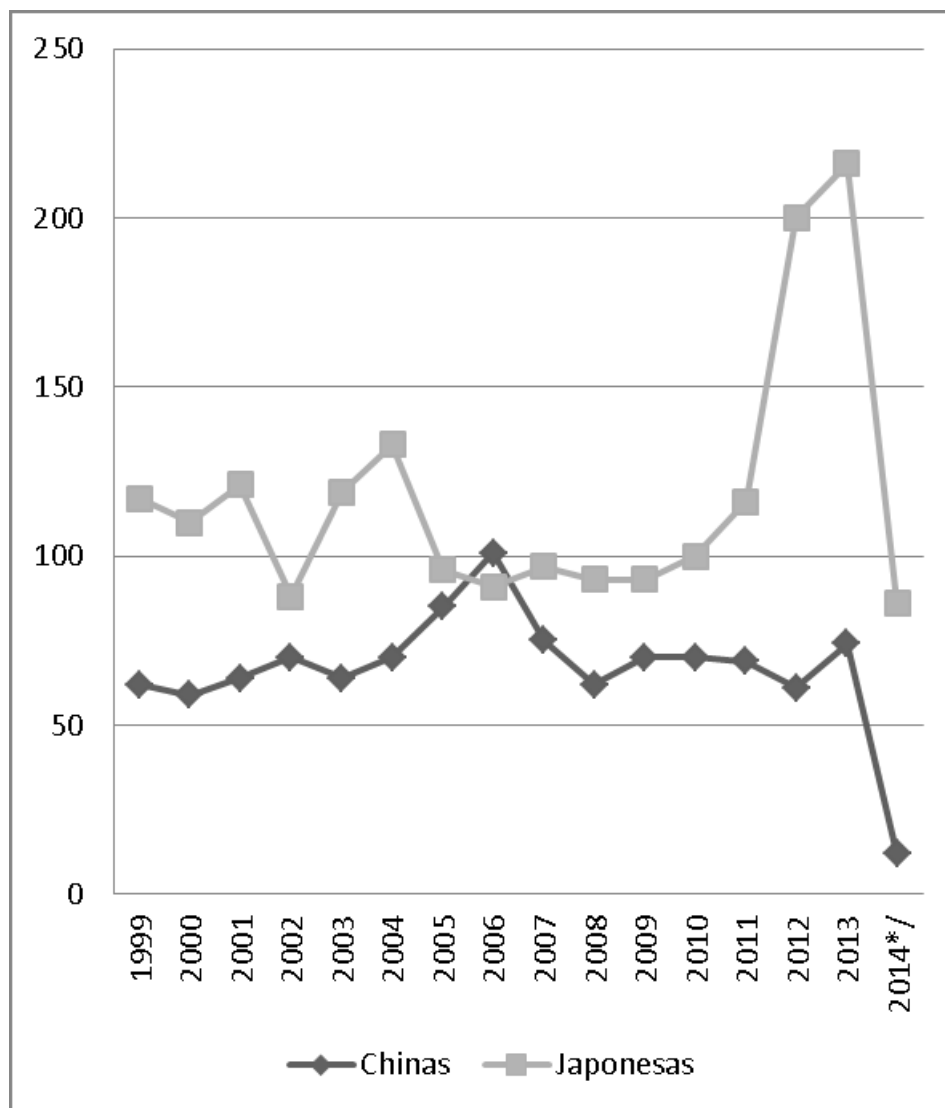
En esta parte, analizaremos ambas inversiones desde otro punto de vista: los números de sociedades que se presentaron en México desde 1999 hasta 2014.

Antes de analizarlos, es necesario considerar las relaciones entre cantidad y volumen (o sea, números de casos) de las inversiones extranjeras. Si aumenta la cantidad y se reducen los números de casos de inversiones en el mismo tiempo, esto significa que las empresas aumentan su inversión por cada caso. Al contrario, si se reduce la cantidad y aumentan los números de casos de inversiones en el mismo tiempo, esto significa que las empresas reducen liquidez por cada caso.

Notamos que los números de inversiones japonesas son más altos que los números chinos, principalmente. Solo en el año 2006, los números de las inversiones chinas fueron más altos que los japoneses. Además, al considerar las inversiones chinas antes del año 2006, hay una tendencia al aumento en sus números. Sin embargo, después del año 2006, se presenta una tendencia a la reduc-

ción. Por el contrario, los números de las inversiones japonesas, tienden al descenso justo antes del año 2006. Después de este año, los números japoneses tienden al aumento.

**Gráfico 3. Número de sociedades. Flujos de IED hacia México por país de origen.**



Fuente: Secretaría de Economía, el Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>

Ahora, tenemos que considerar qué sucedió en el año 2006. Empezaremos a analizar las inversiones japonesas. En el gráfico 1, las inversiones japonesas en México bajaron drásticamente. No es sorprendente que el número de las inversiones japonesas bajara en el 2006. Al contrario, al mirar el gráfico 2, las inversiones chinas aumentaron muy rápido desde el año 2006. Entonces, es normal que aumentara el número de inversiones chinas en México en el gráfico 3. En el año 2006 hay un punto de coincidencia entre el aumento de las inversiones chinas y la reducción de las inversiones japonesas. Sin embargo, después del año 2006, mientras las inversiones japonesas en México vuelven a aumentar, las chinas no aumentan sino hasta el 2010 y, como se aprecia en el gráfico 3, también los números de las inversiones japonesas aumentaron otra vez.

Como se observa, los números de las inversiones chinas no vuelven a aumentar hasta el mismo nivel que del año 2006. En el gráfico 1 podemos encontrar que las inversiones chinas aumentan rápidamente en 2012, pero el número de casos de sus inversiones en el gráfico 3 no varía al compararlo con el año anterior. Esto significa que el aumento de la cantidad de las inversiones chinas no siempre induce al aumento de los números de casos de inversiones chinas en México. Al compararlas con otros países de América Latina, por ejemplo, Venezuela y Chile, se observa que las inversiones chinas –todavía– no avanzan tanto en la economía mexicana desde el punto de vista de su cantidad y su volumen. Por eso, para analizar la relación entre la cantidad y volumen (es decir, los números de casos) de las inversiones chinas en México, creo que es necesario recurrir a más datos.

### *3.3. Destinos de las inversiones: los estados en México*

A continuación analizaremos los destinos de las inversiones japonesas y chinas en México: ¿en dónde invierten las empresas de estos países desde el año 1999 en México? Para ello, vamos a comparar las tablas 4 y 5.

Primero, analizaremos las inversiones japonesas en México en la tabla 4, constatando que se concentran básicamente en tres regiones del país:

- 1) Norte: Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila.
- 2) Centro: Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Jalisco.
- 3) Distrito Federal y sus alrededores: Estados de México, Morelos y Veracruz.

En la tabla 4, podemos encontrar que las inversiones japonesas en los estados centrales y alrededor de la capital de México se han incrementado en los últimos años. Históricamente, las inversiones japonesas se habían concentrado en el norte de México gracias al programa de maquiladora. Para las empresas japonesas, la importancia de las fábricas en el norte no ha cambiado desde los años ochenta. Sin embargo, hay algunos motivos que hacen trasladar las fábricas japonesas desde norte hacia el centro de México.

El primer motivo es la recesión de Estados Unidos en la última década. La mayor parte de productos japoneses fabricados en México se exporta a Estados Unidos. Por esta razón, la recesión en Estados Unidos conduce directamente a la reducción de beneficios para las empresas japonesas. Por ello, hay un motivo de diversificación de sus mercados para asegurar sus beneficios. Como se observa en la tabla 4, en tiempos recientes las empresas japonesas han invertido en los estados centrales y los alrededores de México D.F. Esta nueva tendencia de las inversiones japonesas significa que se empezó a considerar a México como mercado para vender, y no solo para fabricar los propios productos y exportarlos a otros países.

Este cambio de concepto sobre el papel de México genera un gran cambio de estrategia para las actividades de las empresas japonesas. Además, implica que también el gobierno mexicano necesita generar otras políticas industriales para atraer nuevas inversiones japonesas al país. Es decir, México tiene que convertirse en un mercado atractivo, y dejar de ser solo un lugar de fabricación para las empresas japonesas. Para el Gobierno de México, este cambio de estrategia es un desafío, ya

que para ser un buen mercado se deben aumentar las capacidades de los consumidores mexicanos, lo que significa no solo aumentar las condiciones de las actividades económicas, sino mejorar sus condiciones generales —por ejemplo, a nivel de infraestructura, educacional, etc.—. Hay varias maneras de mejorar las capacidades de los consumidores mexicanos. Las políticas para aumentar el ahorro en economías familiares serían una opción. Para ello, sin embargo, se necesitarían algunas reformas del sistema financiero de México y también mejorar la capacidad de las empresas locales *pymes*, lo que conduciría directamente al aumento de los consumidores mexicanos.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Fujii G, Gerardo y Cervantes M, Rosario. “México: Valor agregado en las exportaciones manufactureras”. Revista CEPAL 109, 2013, pp. 143-158.

Tabla 4. TOP 5 Estados en México: destinos de las inversiones japonesas

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	NUEVO LEÓN	DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	NUEVO LEÓN	BAJA CALIFORNIA	NUEVO LEÓN	BAJA CALIFORNIA
NUEVO LEÓN	NUEVO LEÓN	CHIHUAHUA	QUERÉTARO	CHIHUAHUA	DISTRITO FEDERAL	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
MORELOS	CHIHUAHUA	VERACRUZ	CHIHUAHUA	QUERÉTARO	NUEVO LEÓN	ESTADO DE MÉXICO	NUEVO LEÓN
CHIHUAHUA	AGUASCALIENTES	QUERÉTARO	COAHUILA	BAJA CALIFORNIA	CHIHUAHUA	BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE MÉXICO
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	DISTRITO FEDERAL	GUANAJUATO	GUANAJUATO	
DISTRITO FEDERAL	ZACATECAS	QUERÉTARO	NUEVO LEÓN	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	
NUEVO LEÓN	JALISCO	JALISCO	JALISCO	JALISCO	JALISCO	JALISCO	
ZACATECAS	DISTRITO FEDERAL	ESTADO DE MÉXICO	ESTADO DE MÉXICO	NUEVO LEÓN	DISTRITO FEDERAL	QUERÉTARO	
BAJA CALIFORNIA	NUEVO LEÓN	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	GUANAJUATO	NUEVO LEÓN	SAN LUIS POTOSÍ	

Fuente: Secretaría de Economía, el gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>

Al analizar la tabla 4, podemos entender que ahora las inversiones japonesas tienden a un momento de cambios en sus estrategias de inversiones en México. Para que el gobierno mexicano acepte y corresponda a este cambio, es necesario que planee sus políticas industriales a largo plazo.

Otro motivo del traslado de las empresas japonesas del norte de México hacia la zona central es el aumento del salario de los trabajadores en la zona de la maquiladora. Luego voy a explicar en mayor detalle las diferencias de salarios entre la zona de la maquiladora y en estados de México central. A modo de síntesis, por ahora, adelanto que el aumento de salarios en la zona de la maquila es un motivo importante para el traslado de las fábricas japonesas.

Al analizar ahora la tabla 5, se observa el caso de las inversiones chinas. Podemos encontrar que las inversiones chinas se concentran en cuatro zonas principales en México:

- 1) Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Nuevo León.
- 2) Distrito Federal y sus alrededores: Estado de México.
- 3) Centro: Jalisco, Tamaulipas, Guanajuato, Colima, San Luis Potosí, Nayarit y Michoacán.
- 4) Sur: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Campeche.

En primer lugar, las inversiones chinas avanzan hacia los estados del sur de México. Especialmente en Yucatán, hay inversiones chinas casi cada año. Además, los estados contiguos al de Yucatán también son lugares importantes para las inversiones chinas. Entonces, ¿cuál es su objeto principal en el sur de México?

Aunque estos estados yucatanenses son cercanos, sus situaciones en cuanto a las inversiones extranjeras no son iguales. Según los datos de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, por ejemplo, en Yucatán la mayor parte de las inversiones extranjeras van a la industria de “servicios de alojamiento temporal” y “preparación de alimentos y bebidas”. En Quintana Roo, la industria de “servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles” fue el primer destino de inversiones extranjeras desde el año 2004 al 2007. Además, en 2012, la industria de “servicios relacionados con el transporte” fue el primer destino en el mismo estado. En Campeche, la industria de la “construcción” fue la primera en 2002. En Tabasco, la industria de “servicios profesionales, científicos y técnicos” en 2003 y, en 2008, la “alimentaria, [la] elaboración de azúcares” y los “servicios profesionales, científicos y técnicos” eran las industrias principales como destino de las inversiones extranjeras.<sup>23</sup> A partir de estas condiciones en los estados yucatanenses, podemos considerar que aunque las inversiones chinas avanzan en varias industrias, tienen básicamente un objetivo común: el consumo dentro de los estados, y no la exportación a otros países.

Ahora vamos a analizar las inversiones chinas hacia los estados del norte de México. Sus destinos son muy similares a los de las inversiones japonesas. En tiempos recientes, empresas chinas de automóviles y ordenadores están avanzando en México para fabricar sus productos. Para exportar a Estados Unidos estos tipos productos, se necesitan altas tecnologías y cadenas de producción, y el programa de maquiladora se adecúa muy bien para fabricarlos. Por eso las inversiones chinas en

---

<sup>23</sup> Secretaría de Economía del Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/>

estos estados del norte han aumentado en los últimos años. En este tipo de actividades enfocadas a la exportación hacia Estados Unidos no hay diferencias entre las empresas japonesas y las chinas en México.

Sin embargo, sí podemos encontrar una diferencia en sus consumidores. Los consumidores de productos japonesas en Estados Unidos se ubican en la clase de economía alta o media-alta, mientras que los consumidores principales de los productos chinos están en la clase media o media-baja. Creo que se trata de una diferencia histórica en las actividades en Estados Unidos. Como he dicho antes, la tradición de las empresas japonesas en la fabricación y venta de sus productos en Estados Unidos se remonta a los años setenta. En esta historia se ha propiciado una alta satisfacción de los clientes y, con ella, el prestigio de los productos. Los productos chinos, en cambio, no tienen esa experiencia en el mercado de Estados Unidos. No tienen buena fama ni cuentan con la confianza de los clientes –especialmente los productos caros y de alto valor añadido–. Por esta razón, no pueden competir en el mismo nicho de mercado con los productos japoneses,<sup>24</sup> y las empresas chinas en la maquiladora están especializadas en la fabricación de productos con precios bajos.

En las tablas 4 y 5, podemos notar las mayores concentraciones de ambas inversiones en los estados centrales y los alrededores de la Ciudad de México. Encontramos que hay inversiones de ambos países en el Distrito Federal casi cada año. Además, en los estados de Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Morelos y Veracruz, solamente avanzan las inversiones japonesas. Al contrario, en los estados de Tamaulipas, Colima, Nayarit y Michoacán, solo lo hacen las inversiones chinas. En el Distrito Federal y los estados de México, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí podemos encontrar ambas inversiones.

En la mayor parte de estos estados centrales y en los alrededores de la capital, las inversiones extranjeras a nivel general avanzan en las industrias manufactureras: “fabricación de equipo de transportes” en Aguascalientes, “bebidas” y “química” en el Distrito Federal, “fabricación de productos farmacéuticos,” “fabricación de accesorios, aparatos eléctricos” y “equipo de generación de energía eléctrica” en el Estado de México, “fabricación de equipo de automóviles” en Guanajuato, “metálicas básicas” en Michoacán, “equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos” y “componentes y accesorios electrónicos” en Jalisco, “fabricación de productos farmacéuticos” en Morelos, “fabricación de equipo de transporte” en Querétaro, “metálicas básicas” en San Luis Potosí y “fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes” y “accesorios electrónicos” en Tamaulipas. Sin embargo, hay algunas excepciones: por ejemplo, “servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles” en Colima, “servicios de alojamiento temporal” y “preparación de alimentos y bebidas” en Nayarit, “manufactureras” y “comercios” en Veracruz y “minería de oro y plata” en Zacatecas.<sup>25</sup> Desde el punto de vista de las empresas extranjeras, principalmente los estados centrales de México, el Distrito Federal y sus alrededores son lugares para la fabricación.

---

<sup>24</sup> Ramasamy, Bala, Yeung, Matthew and Laforet, Sylvie. “China’s outward foreign direct investment: Location choice and firm ownership”. *Journal of World Business* 1, vol. XLVII, 2012, pp. 17-25.

<sup>25</sup> Secretaría de Economía del Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividad-normatividad/inversion-extranjera-directa/>

Tabla 5. TOP 5 Estados en México: Destinos de las inversiones chinas

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CHIHUAHUA	YUCATÁN	DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	TABASCO	CHIHUAHUA	ESTADO DE MÉXICO	DISTRITO FEDERAL
DISTRITO FEDERAL	ESTADO DE MÉXICO	ESTADO DE MÉXICO	ESTADO DE MÉXICO	DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	DISTRITO FEDERAL	YUCATÁN
YUCATÁN	DISTRITO FEDERAL	CHIHUAHUA	YUCATÁN	CHIHUAHUA	GUANAJUATO	YUCATÁN	BAJA CALIFORNIA SUR/JALISCO
TAMAULIPAS	JALISCO/TAMAULIPAS	TABASCO/YUCATÁN	CAMPECHE/MICHOACÁN	GUANAJUATO	YUCATÁN	CHIHUAHUA	ESTADO DE MÉXICO / NUEVO LEÓN
ESTADO DE MÉXICO				BAJA CALIFORNIA	ESTADO DE MÉXICO/ JALISCO/QUINTANA ROO /TAMAULIPAS	JALISCO/QUINTANA ROO	
<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	
DISTRITO FEDERAL	TABASCO	DISTRITO FEDERAL	NUEVO LEÓN	COLIMA	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	
YUCATÁN	JALISCO	COLIMA	DISTRITO FEDERAL	NUEVO LEÓN	DISTRITO FEDERAL	TAMAULIPAS	
ESTADO DE MÉXICO / JALISCO /QUINTANA ROO	YUCATÁN	NUEVO LEÓN	BAJA CALIFORNIA	DISTRITO FEDERAL	NUEVO LEÓN	JALISCO	
	GUANAJUATO	BAJA CALIFORNIA / TAMAULIPAS/ YUCATÁN	SAN LUIS POTOSÍ	YUCATÁN	QUINTANA ROO	BAJA CALIFORNIA	
	TAMAULIPAS		YUCATÁN	BAJA CALIFORNIA /QUERÉTARO	YUCATÁN	NAYARIT	

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/competitividadnormatividad/inversion-extranjera-directa/estadistica-oficial-de-ied-en-mexico>



Retomando el análisis de las inversiones japonesas y chinas, vemos que el papel que asignan las japonesas a los estados centrales y los alrededores de la Ciudad de México es el de un lugar para la fabricación. Por eso, la mayor parte de las inversiones japonesas avanzan en la industria manufacturera en estas zonas, al igual que en el norte de México. Además, en el presente, las inversiones japonesas en estas zonas exportan a Estados Unidos. Es decir, aunque fabrican lejos de Estados Unidos, el objeto de las inversiones japonesas de estas zonas es la exportación a Estados Unidos. Existe una razón de peso para que las empresas japonesas fabriquen sus productos en el centro de México: el aumento del costo de mano de obra en la maquiladora. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, el salario mínimo en el norte del país en 2014 es de 67,29 pesos, mientras que el salario mínimo de los estados centrales es de 63,77 pesos.<sup>26</sup> Para evitar esta subida de costos salariales, las empresas japonesas avanzaron a los estados centrales de México. Además, por supuesto, se da un potencial de mercado doméstico y la posibilidad para exportar a otros países de América Latina.

Por el contrario, las inversiones chinas en las mismas zonas se enfocan en vender sus productos y servicios, y no en exportar a otros países. Además, podemos observar que las empresas chinas invierten en las industrias de servicios, especialmente inmobiliarios. Generalmente, para los países de las economías emergentes es muy popular la inversión en el sector inmobiliario en otros países: por ejemplo, en la década de los ochenta, varias empresas japonesas invirtieron en el sector inmobiliario en Estados Unidos. Al pensar en la condición de la economía china, creo que este tipo de inversiones en el sector inmobiliario es de carácter temporal. En cuanto a las inversiones chinas, se plantea la pregunta de si sus inversiones son temporales o a largo plazo. Las inversiones inmobiliarias, por ejemplo, tienden a darse a corto plazo –después de comprar un inmueble, son menores las probabilidades de que se repita este tipo de compra en una cadena continua–. Sin embargo, las industrias manufactureras tienden a ser inversiones a largo plazo. Cuando las empresas establecen una fábrica, tienen que seguir invirtiendo para fabricar sus productos. Al observar estos periodos de inversiones, se concluye que las inversiones japonesas son a largo plazo, mientras que las chinas son temporales. Aunque no se trata de que las inversiones temporales no sean buenas para la economía, el gobierno de México prefiere las inversiones a largo plazo, porque así es más fácil plantear políticas industriales. El gobierno tiene que planear la forma de aprovechar estos dos tipos de inversiones extranjeras, pero necesita políticas o leyes para promover las inversiones a largo plazo.

A través del análisis de las cifras y del contexto geográfico en cuanto a las inversiones japonesas y chinas en México, podemos comprender que ambas distintas características. Para el gobierno de México, lo importante es cómo aprovecharlas para fomentar el desarrollo económico. En las conclusiones plantearé algunas ideas para aprovechar las inversiones que permitan desarrollar la economía mexicana y mejorar las condiciones de vida.

---

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

#### ***4. A modo de conclusión: algunas ideas para atraer las inversiones asiáticas a México***

Hemos analizado la historia de las inversiones japonesas y chinas en México. Lo que tenemos que recordar es que ambas son atípicas en comparación con sus inversiones exteriores a nivel general. Aunque actualmente la mayor parte de las inversiones japonesas avanzan hacia la industria financiera, sus inversiones en México se concentran en la industria manufacturera. En el caso de China, mientras actualmente sus inversiones a nivel general avanzan en la industria de las materias primas, los destinos de las inversiones en México están en tránsito de la industria de las materias primas a la industria manufacturera.

Desde el punto de vista de las dos historias en México, son importantes las diferencias de los antecedentes históricos de ambas inversiones en el país. La existencia de estas experiencias de IED genera las diferencias de consumidores principales de sus productos. Por esta razón, México es un lugar principalmente para fabricar, pero hay diferencias en sus mercados principales: por una parte, Estados Unidos para las empresas japonesas y, por otra parte, mercados domésticos para las empresas chinas. Sin embargo, las fábricas de ambas inversiones orientales en los estados del norte de México tienen como función exportar hacia el mercado de Estados Unidos.

Las inversiones chinas a nivel general avanzan en la industria de las materias primas. Pero en el caso de las inversiones en México, esta característica no es tan destacada. Al compararla con los otros países de América Latina, como Venezuela y Chile, la industria de las materias primas de México tiene una regulación más estricta para las participaciones de inversiones exteriores. Por eso es muy complicado para las inversiones chinas avanzar en la economía mexicana. Esta es una de las causas del menor volumen de las inversiones chinas en México.

Además, como hemos visto en la segunda sección, a nivel general, las empresas chinas quieren invertir en infraestructura para exportar sus materias primas fácilmente. Sin embargo, en el caso de México, dada la menor inversión china en las materias primas, las inversiones en infraestructura no son tan populares. La economía mexicana pierde así dos inversiones principales de las inversiones chinas típicas: en materias primas y en infraestructura. Creo que este es uno de los principales motivos del menor volumen de inversiones chinas en México. En el caso de las inversiones japonesas, como lo he dicho en la sección anterior, podemos encontrar que la mayor parte se dirige a la industria manufacturera, lo cual no es un comportamiento típico desde el punto de vista de la tendencia actual de las inversiones japonesas exteriores. Actualmente, las inversiones en la industria financiera se encuentran en mayor porcentaje.

Después de conocer las inversiones japonesas y chinas en México, tenemos que entender que ambas son atípicas en relación a la tendencia normal. Creo que este aspecto es muy importante para el gobierno de México. Para plantear políticas de atracción de inversiones asiáticas, tiene que analizar las condiciones y situaciones de cada inversión, y no solo situaciones e informaciones generales de las inversiones extranjeras. Para analizar en detalle las inversiones, es relevante que el gobierno considere la formación de recursos humanos con capacidades para trabajar con contrapartes asiáticas. Por ejemplo, tiene que desarrollar las capacidades para entender sus idiomas

y planear nuevas estrategias. Necesita, por ejemplo, un sistema de formación de especialistas que puedan interpretar las leyes y regulaciones de los inversionistas orientales.

De momento, el gobierno de México tiene varias políticas para mejorar las capacidades de las empresas *pymes* mexicanas.<sup>27</sup> Además, a través de colaboraciones con universidades, hay un sistema educativo de formación de ingenieros con alto nivel en México.<sup>28</sup> Estas son maneras efectivas para promover y atraer las inversiones extranjeras, especialmente las japonesas. Sin embargo, estas políticas tienen influencias solamente en las industrias manufactureras.

Como hemos visto, en tiempos recientes las inversiones asiáticas son variables, avanzando en distintos sectores industriales. De ahí que el gobierno necesite planear nuevas estrategias para atraer inversiones a otras industrias también.

Además, para el gobierno de México, las inversiones extranjeras a largo plazo resultan mejores que a corto plazo. Para atraer este tipo de inversiones, el gobierno puede establecer algún sistema de tributaciones que sea favorable para las empresas que hacen inversión a largo plazo. Ahora se están ampliando este tipo de políticas industriales, por que las inversiones extranjeras avanzan en varias regiones de México.

Según el presente análisis, las inversiones japonesas y chinas en México están en caminos de transición. Ambas inversiones han estado cambiando desde formas anteriores a formas nuevas para obtener nuevos beneficios en México. Creo que esta situación tiene ventajas para la economía mexicana. El gobierno puede aprovechar esta situación y mostrar una nueva imagen de México: por ejemplo, como mercado de gran número de consumidores y plataforma de exportaciones a otros países de América Latina. Sin embargo, este cambio es un poco costoso para el país. Como he dicho antes, para aumentar las capacidades de los consumidores mexicanos se deben mejorar sus condiciones de trabajo, salud y educación. Mejorar las condiciones de vida de los mexicanos exige un cambio en su estrategia. Aunque el objetivo de un cambio por parte del gobierno sea el de atraer inversiones extranjeras, los mexicanos pueden recibir algunos beneficios a través de este tipo de cambio de estrategia.

Creo que las inversiones extranjeras que necesita México son las inversiones para producir beneficios tanto a inversores como a la gente local. Y este beneficio lo podría el gobierno de México obtener a través de las inversiones orientales.

### ***Bibliografía:***

Alonso, Jorge, Carrillo, Jorge, y Contreras, Oscar. *Trayectorias Tecnológicas en Empresas Maquiladoras Asiáticas y Americanas en México*. Santiago de Chile, 2000. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/4456>

---

<sup>27</sup> Secretaría de Economía de México. <http://www.economia.gob.mx/conoce-la-se/programas-se/informes-de-evaluaciones-externas/fondo-pyme>

<sup>28</sup> Idem.

- Amano, Tomofumi y Han, Kentei. "Nityuu Kaden Sangyo Hatten no Dinamizumu (Tyu)- Koku-sai Bungyou no Tenkai to Kyouso-Yui no Henka." *Keiei-Ronsyu* 59, 2003, Vol. LX, pp.59-78. [http://www.toyo.ac.jp/fba/keieironshu/pdf60/10\\_amano\\_fan.pdf](http://www.toyo.ac.jp/fba/keieironshu/pdf60/10_amano_fan.pdf)
- Comisión Economía para América Latina y Caribe. *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile, 2013.
- Comisión Economía para América Latina y Caribe (CEPAL). *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, 2007. Tendencia 2008*. Santiago de Chile, 2007. [http://www.cepal.org/es/publications/list/field\\_publication\\_type/8068/field\\_publication\\_type/8130/field\\_publication\\_type/8154?search\\_fulltext=](http://www.cepal.org/es/publications/list/field_publication_type/8068/field_publication_type/8130/field_publication_type/8154?search_fulltext=)
- Dussel Peters, Enrique. *La Inversión Extranjera en México*. Santiago de Chile, 2000. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/la-inversion-extranjera-en-mexico>
- Fornes, Gaston y Butt-Philip, Alan. "Chinese MNEs and Latin America: A review". *International Journal of Emerging Markets* 2, 2011, vol. VI, pp.98-117. <http://www.emeraldinsight.com/doi/pdfplus/10.1108/17468801111119470>
- Fujii G, Gerardo y Cervantes M, Rosario. "México: Valor agregado en las exportaciones manufactureras". *Revista CEPAL* 109, 2013, pp.143-158. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/49524/RVE109FujiiCervantes.pdf>
- Girado, Gustavo A. "Los países del Este de Asia y Oceanía: características de sus procesos de inversión en Latinoamérica". *Boletín Informativo Techint* 295, 1998. <http://www.asiayargentina.com>
- Malamud, Carlos. "Los actores extrarregionales en América Latina (I): China". *Documento de Trabajo* 50, 2007, vol. XIII, pp. 1-15. <http://www.realinstitutoelcano.org>
- Mátter, Jorge, Moreno-Brid, Juan Carlos, y Peres Wilson. *Foreign Investment in Mexico after Economic Reform*. México D.F, 2002. <http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/10871/P10871.xml&base=/tpl/top-bottom.xslt>
- Mercado, Alfonso, Fernández, Oscar y Aihara Yoshie. "La inversión japonesa y sus efectos en el comercio exterior de México", *Comercio Exterior* 2, 1998, vol.XLVIII, pp.125-134.
- Ramasamy, Bala, Yeung, Matthew y Laforet, Sylvie. "China's outward foreign direct investment: Location choice and firm ownership", *Journal of World Business* 1, vol. XLVII, 2012, pp. 17-25. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1090951610000738>
- Rosales, Osvaldo y Kuwayama, Mikiko. *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación Economía y Comercial Estrategia*. Santiago de Chile, 2012, [http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/46259/China\\_America\\_Latina\\_relacion\\_economica\\_comercial.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/46259/China_America_Latina_relacion_economica_comercial.pdf)
- Uchida, Makoto "Tyuunanbeini sinsyutsusuru sinkoukoku kigyuu". *Kokusaiboueki to Toushii* 2, 2008, Vol. LXXII, pp.56-69. [www.iti.or.jp/kikan72/72uchida.pdf](http://www.iti.or.jp/kikan72/72uchida.pdf)
- Zhang, Xiaoxi y Daly, Kevin. "The Determinants of China's Outward Foreign Direct Investment". *Emerging Market Review* 4, 2011, Vol.XII, pp. 389-398. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1566014111000434>

### **Referencias WEB:**

- Banco Nacional de Comercio Exterior de México <http://www.bancomext.com/>
- Cámara de Diputados, México [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)
- Comisión Economía para América Latina y Caribe <http://www.cepal.org/es>
- Conferencias de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo <http://unctadstat.unctad.org>

Estadísticas en Negocios de Japón. Ministerio de Finanzas de Japón <http://www.customs.go.jp/toukei/>

Institute for International Trade and Investment <http://www.iti.or.jp/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx>

International Trade Center <http://www.intracen.org/>

Japan External Trade Organization (JETRO) <http://www.jetro.go.jp/>

Ministerio de Comercio de la República Popular China <http://spanish.mofcom.gov.cn/>

ProMéxico, Inversión y Comercio. <http://www.promexico.gob.mx>

Statistics Bureau, Ministry of Internal Affairs and Communication <http://www.stat.go.jp>

Secretaría de Economía de México <http://www.economia.gob.mx>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior <http://www.sice.oas.org/>

United States Census Bureau <http://censtats.census.gov/>

# Desarrollo nacional y adaptación cultural: América Latina aprende chino

Benjamin Creutzfeldt 田亚明

Colegio de Educación Superior de Administración CESA, Bogotá, Colombia

## **Resumen:**

Latinoamérica fue moldeada durante los siglos de dominación europea y en la era postcolonial bajo la influencia angloamericana. Un nuevo jugador dominante en la región es China, ofreciendo oportunidades alternas de desarrollo y creando nuevas dependencias. Las misiones diplomáticas y empresariales chinas vienen acompañadas por los lemas del “mundo armonioso” y del “desarrollo pacífico”, en búsqueda de entornos receptivos y medios conducentes a la creación de una relación a largo plazo. El presente trabajo intenta evaluar el nivel de apertura y la capacidad de adaptación a esta nueva realidad en los países de América Latina, y las repercusiones para sus poblaciones.

**Palabras clave:** relaciones China-América Latina, política exterior china, política multidimensional, mundo armonioso, desarrollo pacífico

## **1. Introducción**

Hablar del enorme crecimiento de las relaciones entre China y los países de América Latina ya es una banalidad. Es del mismo modo un cliché observar que se trata de un crecimiento de lazos multidimensionales: se ve en lo comercial y en la inversión, la financiación y la cooperación, en la educación y la cultura, en lo político y en lo filosófico. Sin embargo, los intentos de describir e interpretar la relación suelen quedarse en hilos finos: unos en las cifras, insistiendo que es un fundamento confiable, y otros hablando de amistades y perspectivas compartidas del mundo. Lo primero es el privilegio de los economistas, sobre todos aquellos de color neoliberal, para quienes el éxito de un país y de sus relaciones internacionales se mide en el barómetro de la bolsa y en el valor de las transacciones financieras y los intercambios de bienes. Mirando desde los ángulos de la sinología y la ciencia política, el presente trabajo se inclina hacia lo segundo<sup>1</sup>, aunque se reconoce que existe el riesgo de perderse en un pantano desconocido que es aquel de los antropólogos.

<sup>1</sup> Se trata aquí de un paper preliminar presentado en septiembre de 2014 en Berlín, que forma parte de una investigación para la tesis doctoral del autor.

El título sugiere que se trata de discutir el aprendizaje del idioma chino. Pero en este espacio no me enfoco en la actividad de diplomacia cultural liderada por los 37 Institutos Confucio en la región<sup>2</sup>, ni el (muy bajo) nivel de aprendizaje del idioma como tal, generado por múltiples iniciativas privadas o intercambios académicos. Lo que propongo en este trabajo es indagar unas pistas para evaluar en qué medida China está cultivando una transformación de pensamiento cultural y político, más allá de su zona de influencia histórica y geopolítica en Asia Oriental. Como bien lo ha dicho Ariel Armony, “el poder no se determina únicamente a base de los recursos económicos y militares [...] China tiene que crear una narrativa de legitimidad que genera influencia y respeto”(Armony, 2014), sin caer en la trampa de aparecer como un poder neocolonialista o un hegemón con aspiraciones de desplazar a Estados Unidos. Esta narrativa se expresa en términos retóricos y conceptos políticos y de aculturación transnacional, los cuales se reiteran en documentos políticos, reportes y discursos de parte de China, y que encuentran un eco o generan reacciones en otras partes del mundo. La propuesta del presente estudio es entonces la de crear un enlace entre lo económico, y lo social y político, y preguntar, con los pies puestos en América Latina: ¿cuál es el grado de influencia política de China en América Latina?, ¿cómo se puede medir el conocimiento cultural?, ¿qué correlación existe entre la declarada política exterior de la República Popular China hacia América Latina y su realización? Y como trasfondo ineludible de estas preguntas, ¿qué tan confiable es la cuantificación de la inversión?

Las respuestas a estas preguntas serán, en trabajos en proceso, una faceta adicional que poco se ilumina en la literatura. El ascenso de China se ha vuelto uno de los acontecimientos más importantes en la política internacional. Entender cómo China se comporta en las regiones más lejanas (de ella) y cuáles dinámicas se pueden observar en las relaciones bilaterales es esencial para poder decir algo sobre el camino de China en los próximos diez años. La encuesta TRIP 2011 encontró que un 46 % de los académicos norteamericanos de relaciones internacionales considera que Asia Oriental es la región de la mayor importancia estratégica para los Estados Unidos, y 72 % cree que va a ser de la mayor importancia estratégica dentro de veinte años, pero solamente un 9 % de los mismos académicos trabajan actualmente esta parte del mundo (Johnston, 2012). Una tendencia parecida se pudo observar en entrevistas con empresarios y abogados en Colombia, donde la mayoría considera China un elemento de importancia estratégica para su trabajo futuro, pero cuya inversión en términos de tiempo es menor al 10 % (entrevistas del autor entre abril y agosto 2014).

## ***2. Elementos económicos***

Las fuentes para la medición del volumen del comercio entre China y los países de América Latina son muchas y diversas: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ofrece datos resumidos de balanzas y comercio por país y por sectores (CEPAL, 2012a), el equipo de la Universidad Nacional de México (UNAM) analiza casos y sectores en más detalle (Dussel Peters, 2013), y Evan Ellis se destaca por su incansable labor de iluminar los cambiantes perfiles de las actividades chinas en la región (Ellis, 2014). Estos estudios y otros más suelen coincidir en las tendencias de los últimos diez años y dejan claro que en la medida en que ha crecido la economía china, han crecido las exportaciones de América Latina a China (a un 7 % del total chino), de las

---

<sup>2</sup> [www.chinesecio.com/m/cio\\_wci](http://www.chinesecio.com/m/cio_wci).

cuales un 92 % son materias primas y productos agrícolas, y han aumentado las importaciones desde China (a un 6 %) (CEPAL, 2012b, p. 26), y a raíz de ambas tendencias ha crecido la inversión de empresas chinas en la región. Igualmente dejan claro que los tratados de libre comercio firmados entre China y Chile, Perú, y Costa Rica, respectivamente, han ayudado a nivelar las cifras globales de intercambio comercial (Dussel Peters, 2013), que Venezuela es el país que mayor inversión directa recibe de China, mientras que Brasil es aquel que mayor superávit comercial tiene con China, y México, el mayor déficit (CEPAL, 2012b, p. 30).

Sin embargo, si vamos al origen de estos datos, como se hizo para el presente estudio en el caso de la inversión china en Colombia, las cifras disponibles divergen de manera significativa. El Banco de la República ofrece una cifra muy limitada, sumando US\$ 91 millones desde la mitad de los 1990 hasta finales de 2013<sup>3</sup>. Esto contrasta con la cifra de la embajada china en Bogotá, sumando US\$ 2'282 millones –pero prefieren no emitir detalles<sup>4</sup>. La Heritage Foundation llega a 1'650 millones<sup>5</sup>, tres veces más que FDI Intelligence con una cifra para Colombia de US\$ 504 millones<sup>6</sup>. Con la meta de resolver estas grandes divergencias, he venido haciendo investigaciones propias en colaboración con la Cámara Colombo-China de Inversión y Comercio y a través de una serie de entrevistas con empresarios colombianos. Para enmarcar el valor total, propongo incluir tanto el valor de compra de activos colombianos por parte de empresas chinas, como también la reinversión de ganancias por parte de empresas chinas activas en Colombia<sup>7</sup>. Esta investigación ha llegado a una cifra mayor a US\$ 3'000 millones, una cifra todavía en desarrollo y que muy probablemente aumentará, pero ya es muy llamativa y nos obliga a dudar de estas “bases sólidas”.

Si la divergencia entre cifras oficiales de inversión extranjera y la suma de unas investigaciones a título propio es de un factor de veinte, ¿cuál será la situación en el comercio bilateral? Figura 1 (abajo) pone la suma total del comercio bilateral en US\$ 26'125 millones para el año 2012. Considerando la práctica común de sub-declarar valores de mercancías por entre 40 % y 90 % para limitar los costos de seguros, tarifas e impuestos, el extenso contrabando y comercio triangular, dentro de una realidad económica caracterizada por un alto uso de efectivo, es prudente dudar de estas sumas también, aunque las tendencias siguen siendo contundentes: el aumento del comercio a partir de finales de los años 1990 ha sido exponencial, y China se ha convertido hoy día en el principal o el segundo socio comercial para la mayoría de las economías de la región<sup>8</sup>.

<sup>3</sup> [www.banrep.gov.co/es/inversion-directa](http://www.banrep.gov.co/es/inversion-directa), consultado 25 de julio 2014. Esta cifra tan pequeña se explica por su enfoque únicamente en inversión directa, sin tener en cuenta la compra de activos en Colombia por parte de empresas chinas a través de terceros. Sin embargo, es relevante porque es una de las oficialmente citadas cuando de inversión china en el país y la región se habla.

<sup>4</sup> Comunicación del agregado comercial Zhou Quan de la embajada de la RPC en Bogotá, 5 de agosto 2014.

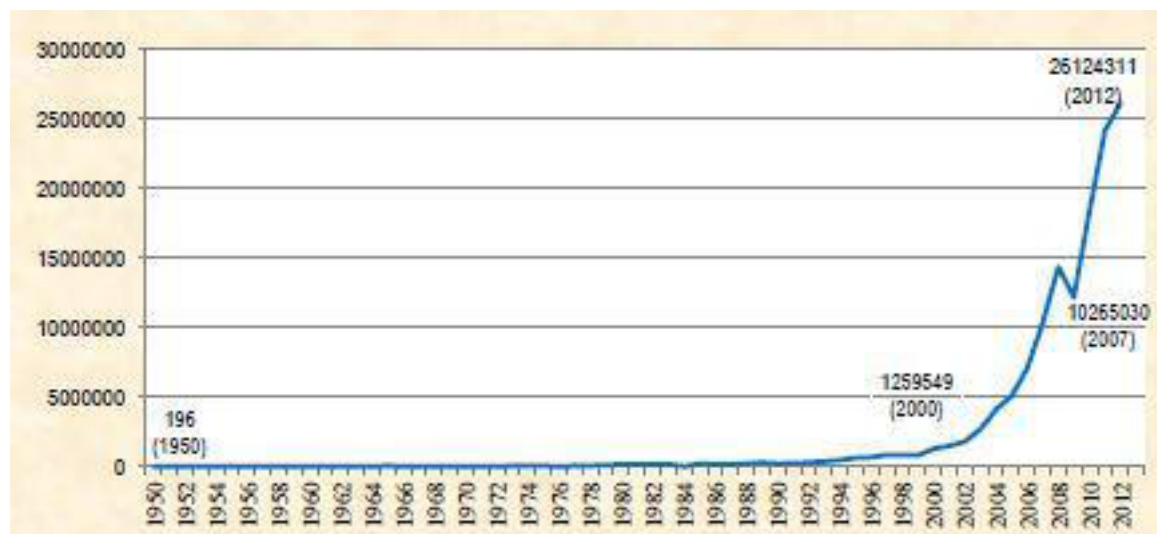
<sup>5</sup> [www.heritage.org/research/projects/china-global-investment-tracker-interactive-map](http://www.heritage.org/research/projects/china-global-investment-tracker-interactive-map), consultado 28 de julio 2014.

<sup>6</sup> [www.fdiintelligence.com](http://www.fdiintelligence.com), datos publicados el 20 de abril 2014.

<sup>7</sup> Para el efecto de establecer los intereses capitales de China en Colombia, he adoptado una definición amplia de la IED, siendo una forma de inversión transfronteriza con el objetivo de establecer intereses duraderos en otro país. Un interés duradero implica un grado significativo de impacto sobre la gerencia de una empresa y una relación a largo plazo entre el inversionista y el objeto de inversión directa. Según la OCDE, un mínimo del 10 % de acciones con derecho a voto es evidencia de una tal relación. La IED puede hacerse construyendo fábricas o plantas nuevas ('inversión greenfield'), adquiriendo o fusionando con una empresa extranjera ('inversión brownfield'). Más ampliamente, la IED incluye fusiones y adquisiciones, construyendo nuevas instalaciones, reinvertiendo ganancias obtenidas de operaciones en el extranjero, y préstamos internos de la empresa inversionista. (según [www.investopedia.com](http://www.investopedia.com) y otras fuentes.)

<sup>8</sup> [www.ibtimes.com/move-over-eu-china-become-latin-americas-2nd-biggest-trade-partner-2016-1522732](http://www.ibtimes.com/move-over-eu-china-become-latin-americas-2nd-biggest-trade-partner-2016-1522732), consultado 10 julio 2014.



**Figura 1: Comercio entre China y América Latina (en US\$) entre 1950 y 2012.**

Fuente: Guo, Jie (2014) en <http://chinaandlatinamerica.com/2014/04/29/too-big-to-fail-chinas-economic-presence-in-latin-america/>

En 2008, Chris Anderson presentó el argumento provocador sobre “el fin de la teoría”, según el cual la acumulación masiva de datos –los petabytes del conocimiento– elimina la necesidad de crear modelos. Sostuvo que “la correlación suplanta la causalidad, la ciencia puede avanzar sin modelos coherentes o teorías unificadas” (Anderson, 2008). Pero esta hipótesis es difícil de defender cuando las cifras muestran divergencias muy grandes y por ende inconclusas: nos quedamos con tendencias numéricas como una aproximación a la verdad probable, pero necesariamente con las ganas de buscar otros datos para describir y analizar las relaciones transpacíficas.

### ***3. Elementos sociales y políticos***

La otra gran área de investigación y análisis sobre las relaciones transpacíficas habla del impacto social y político, sobre las intenciones del gobierno chino y su política exterior que se enfrentan con una carencia de políticas claras por parte de los países de América Latina (vea por ejemplo Shambaugh, 2013, p. 111)<sup>9</sup>. La ineludible presencia física de China—en sus productos, sus empresas y sus personas— ha sido acompañada por un nuevo imaginario, construido ante todo por los voceros gubernamentales y los medios de comunicación. Desde el entusiasmo de Hugo Chávez por el “respeto por la soberanía y un mundo multipolar”, acompañado de declaraciones según las que Mao Zedong y Simón Bolívar “habrían sido buenos amigos” por la raíz común de sus pensamientos en el humanitarismo (Gott, 2011, pp. 188, 265), hasta los elogios de Alan García por el “pragmatismo productivo” de Deng Xiaoping inspirado en Confucio (García, 2013), es innegable que ideas chinas de distintos colores se han venido insertando en el imaginario latinoamericano.

<sup>9</sup> También lo resalta, por ejemplo, Osvaldo Rosales en una entrevista: [http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2014-08/07/content\\_33173859.htm](http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2014-08/07/content_33173859.htm), consultado 17 de agosto 2014.

Se ha argumentado que Beijing “construye sus alianzas sin un componente ideológico en países del sur” (Rodríguez Aranda, 2013, p. 46), pero como la ideología se destila en el lenguaje y sus símbolos, y el gobierno chino maneja un lenguaje distintivo con base en valores propios y una herencia cultural larga, se despliega un nuevo vocabulario y, con este, potencialmente una nueva realidad, así sea por un proceso paulatino comparable con la osmosis.

Cuando hablamos de lenguaje y de política exterior, tenemos que reconocer que el lenguaje es el medio primordial de la construcción social y, como tal, un foco al centro del teorizar constructivista (Epstein, 2013, p. 502). Es a través del lenguaje que se construye cultura, la cultura define la política exterior (Feng, 2012), y la política exterior se expresa en lenguaje: un triángulo nítido. Varios estudios recientes sobre la política exterior china muestran que la inclusión de factores culturales en el análisis mejora la capacidad explicativa del estudio (Katzenstein, 2012; Lai, 2012; Shen, 2010), y Lai específicamente aboga por estudios multi-dimensionales: cultural y de elección racional. Esto es, en esencia, lo que se pretende hacer en el presente trabajo.

#### **4. Fuentes**

La presencia china en América Latina ha visto un alza importante a partir del año 2004, que coincide con la gira de Hu Jintao a cuatro países (Chile, Brasil, Argentina y Cuba), su primera gira por la región como presidente de la República Popular. Esto nos permite enfocar el estudio a los últimos diez años, y coincide también con el gobierno de la cuarta generación de líderes chinos, la era Hu-Wen, pero se extiende a los primeros dos años de la quinta generación, Xi y Li.

Una forma en la cual se puede medir el impacto de la cultura política de China en América Latina es la transmisión de conceptos políticos específicos. Para destilar estos conceptos e identificar algunos más que los lemas titulares como el ‘Mundo Armonioso’, es útil hacer un estudio de análisis de discursos basado en textos de líderes chinos durante el periodo mencionado, dirigidos a la región. Como lo han resaltado varios autores, el gobierno chino se caracteriza por ser liderado más por un equipo –los 7 a 9 miembros del Comité Permanente del Buró Político– que por una o dos personas (el presidente y el primer ministro) (He & Feng, 2013; Jakobson & Knox, 2010). Más allá, el análisis del discurso se refiere a todo tipo de documentos políticos publicados por el gobierno y sus embajadas. La selección actual de documentos escrutados corresponde a catorce (tabla abajo).

<b>Título</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Vocero</b>	<b>Posición</b>
中国与拉美关系 (Las relaciones entre China y América Latina)	15 jun 2004	Lima	Embajada china	Embajada
推进合作共赢 实现持续发展 (Promover la cooperación de provecho de todos, realizar el desarrollo sostenible)	19 nov 2004	Cumbre APEC, Lima	Hu Jintao	Presidente
共同谱写中加互利合作的历史新篇章 (Escribir conjuntamente un nuevo capítulo en la historia de la cooperación entre China y el Caribe)	2 feb 2005	Foro China-Caribe	Zeng Qinghong	Vicepresidente
加强互利合作 促进共同发展 (Fortalecer la cooperación mutua, avanzar el desarrollo conjunto)	12 sep 2005	México	Hu Jintao	Presidente
吴邦国委员长访问巴西、乌拉圭、智利及拉美议会情况的书面报告 (Reporte escrito sobre la visita del presidente del consejo nacional a Brasil, Uruguay, Chile y el Parlamento Latinoamericano)	8 jun 2006	Beijing	Wu Bangguo	Presidente del consejo nacional
中国对拉丁美洲和加勒比政策文件 (Documento de política de China hacia América Latina y el Caribe)	6 nov 2008	Beijing	NPC	Congreso
共同构筑新时期中拉全面合作伙伴关系 (Construir conjuntamente una nueva era de relaciones entre China y América Latina como socios integrales)	21 nov 2008	Congreso del Perú, Lima	Hu Jintao	Presidente
加强全面合作实现共同发展 (Fortalecer la cooperación integral, realizar el desarrollo conjunto)	17 feb 2009	Caracas	Xi Jinping	Vice presidente

开创中哥互利合作的美好未来 (Dar inicio a un hermoso futuro de la cooperación mutua entre China y Colombia)	27 feb 2009	Bogotá	Xi Jinping	Vice presidente
携手开创中拉全面合作更加美好的未来 (Dar inicio con las manos unidas a un hermoso futuro en la cooperación integral entre China y América Latina)	10 jun 2011	CEPAL, Santiago de Chile	Xi Jinping	Vice presidente
永远做相互信赖的好朋友 (Ser buenos amigos de mutua confianza y apoyo para siempre)	26 jun 2012	CEPAL, Santiago de Chile	Wen Jiabao	Primer ministro
在第二届“中拉智库交流论坛”开幕式上的致辞 (Palabras para la ceremonia de apertura de la segunda edición del “Foro de intercambio de Think Tanks de China y América Latina”)	22 jul 2013	CPFA Meeting, Beijing	Chen Fengxiang	Vice presidente de la CPFA
中国同哥伦比亚的关系 (Las relaciones de China con Colombia)	1 mar 2014	Bogotá	Embajada china	Embajada
习近平在中国—拉美和加勒比国家领导人会晤上的主旨讲话 (Discurso de Xi Jinping en la cumbre de líderes de China y América Latina y el Caribe)	17 jul 2014	Cumbre CELAC, Manaus	Xi Jinping	Presidente

Como he mencionado arriba, existen varios ejemplos puntuales de políticos en Perú y Venezuela, pero también en Ecuador y Brasil, entre otros, donde un vocabulario de conceptos chinos se ve expresado en pronunciaciones públicas de líderes. Un estudio más extenso y más detallado servirá para evaluar los medios de varios países latinoamericanos y la medida en la cual se reflejan allí las palabras claves identificadas.

## 5. Discusión

Nuestro mundo se crea no solo en lo físico y visual, sino también (o, para algunos: únicamente) en lo verbal y en lo social, en el sentido del comportamiento acostumbrado dentro un determinado

contexto. Un mundo cambiante y las relaciones transnacionales en evolución, ambos procesos expresados en ideas, palabras y experiencias, conllevan cambios en el pensamiento y un grado de aculturación. Esta comprensión es esencialmente constructivista, tratando a las personas y la sociedad como el producto de su mutua construcción (o constitución) (Onuf, 1989). No se trata de un choque de civilizaciones (Huntington, 1993), sino de un mutuo conocer y varios grados de aclimatación. El ascenso de China constituye un cambio en la realidad económica y política del resto del mundo, pero tal como el auge de Japón y Alemania en los años 1970 y 1980 no significó el impacto global duradero que estos países esperaban, el sueño chino de volverse una cultura de alto impacto como resultado de su peso económico y comercial no es fácil de realizar.

Tenemos entonces por ahora los lemas. Song Xiaoping los resume de la siguiente manera: “La política exterior de China, de independencia, autodeterminación y paz, se desarrolla a base de unas nociones básicas teóricas, entre las cuales se destacan las nociones del ‘desarrollo pacífico’, el ‘mundo armonioso’, la no-intervención, y la cooperación y seguridad internacional” (en Creutzfeldt, 2012, pp. 87-100). Pero estas no son solamente palabras, sino convicciones con sus raíces en unos valores tradicionales de la cultura china, y en unas realizaciones importantes. Orientada por las nociones de un “mundo armonioso” y de cooperación y seguridad internacional, China se está esforzando por conseguir un ambiente internacional favorable para su desarrollo. El énfasis y el “color” de este esfuerzo han cambiado desde 2013 con el nuevo liderazgo de Xi Jinping, pero se sostiene fundamentalmente la misma dirección y dinámica.

Sobre la base de estos elementos fundamentales, China desarrolla su política con Latinoamérica. Vale la pena destacar esta base histórica y presentar un concepto adicional: el sistema de tributos. China basa históricamente sus relaciones con el mundo en el intercambio comercial y el mutuo respeto, y está convencida de no poder seguir en su desarrollo económico si no hay paz. Este pensamiento no es solamente conveniente, sino que presenta características del sistema de tributos, que tiene sus orígenes hace unos tres mil años y era el pilar central de las relaciones chinas con el resto del mundo hasta la incursión abrupta de los británicos al inicio del siglo XIX. En términos prácticos, China no concebía los ‘Estados’ –un invento europeo– y se veía como autoridad suprema en términos culturales y morales, centro de un mundo organizado en círculos concéntricos a su alrededor, un mundo sino-céntrico. A partir de esta visión se conformaron rituales (que hoy en día llamaríamos diplomáticos) y una compleja burocracia para el manejo de las relaciones con los extranjeros, esto es, todo, salvo un ministerio de asuntos internacionales. Pero hay varios ejemplos documentados que ilustran que esto no significaba necesariamente un sentido de superioridad a costo de la posición del otro, y aún menos una arrogancia de subyugar al otro, o imponer sus modales. Ya en la visión histórica del sistema de tributos vemos una inteligente aleación entre una sólida autovaloración (para no decir superioridad moral) y una flexibilidad pragmática. Todo esto para decir que cuando leemos un texto como el *Documento de la política exterior hacia América Latina y el Caribe* y vemos pronunciamientos acerca de la paz y la amistad, el consenso y la cooperación, el respeto mutuo, el beneficio recíproco, seguridad y justicia, etc., estas ideas surgen de una noción antigua de reglas claras –reglas entre desiguales, pero reglas que se respetan, sin la necesidad de imponerlas a fuerza de amenazas o presiones–.

Dejando de un lado, por ahora, la tentación de entrar en detalles de teoría comparativa, se puede observar que los conceptos chinos en términos de su política exterior y sus relaciones internacionales son distintos –y en algunos aspectos radicalmente diferentes– a los de Occidente, particularmente

de Estados Unidos. Pero aun sin el lujo (o la paciencia) de comprender completamente la filosofía del otro, podemos destilar unos elementos importantes de la realidad de las relaciones bilaterales e intentar evaluarlos en un contexto menos teñido por una visión unilateral y tradicional. El primero es resaltar el principio de no-intervención en los asuntos internos y cooperación internacional en el interés de todos: Estados Unidos debe aprender a preocuparse menos por las actividades chinas en la región y en general. Acepto que existen contradicciones cuando China manda ‘cascos azules’ a Haití, y nadie se preocupa más que el mismo gobierno chino por la percepción contradictoria que esto puede causar, pero se ha sentido obligada a ofrecer un apoyo a las Naciones Unidas.<sup>10</sup> El segundo es el desarrollo pacífico y la visión del mundo armonioso: el fortalecimiento de la colaboración regional es una clave para el progreso bilateral y en el interés de todos, y si la diversificación de los mercados y de los lazos estratégicos es una prioridad para Colombia, como lo ha declarado el gobierno nacional, esto coincide felizmente con la visión china.

Los líderes chinos desde Jiang Zemin en adelante han intentado promover ideas chinas a nivel mundial con la intención de influir en el diálogo de las naciones. Conceptos nuevos promovidos por el gobierno tienen alta receptividad en los medios y en la comunidad académica dentro de China, como lo ilustra el ejemplo del ‘Mundo Armonioso’ que presentó Hu Jintao en su conferencia para el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas en septiembre de 2005: en los dos años posteriores, 420 artículos académicos en China retomaron este término (Guo & Blanchard, 2008). El concepto se llenó rápidamente de contenido específico y se volvió un lema central de la era Hu, constituyendo una guía y justificación para la política exterior china.

Lo anterior no implica que existe un plan o un intento por parte del gobierno en Beijing de promover sus ideas en el mundo de manera activa, aunque la propagación de los Institutos Confucio lo sugiere en cierta medida. Tampoco se pretende aquí evaluar el éxito o fracaso del ‘poder blando’ de China a través de un análisis lingüístico. El ejemplo traído por Peter Katzenstein de los “Fortune Cookies” –originalmente invento japonés de California y, por varias vueltas del destino, asociados hoy con la comida china en muchas partes del mundo– y su concepto de “Sinicization” ayudan a entender de qué se trata (Katzenstein, 2012). Tal como García y Chávez, citados al inicio de este trabajo, han adoptado ideas chinas para sus campañas personales y públicas, el uso de ideas chinas no es necesariamente iniciativa china ni parte de una campaña, sino un resultado de lo atractivo que resultan las nuevas ideas provenientes de una cultura con un medible éxito económico en un mundo definido por, y medido en, cifras económicas.

Aunque la evaluación (hasta el momento) sugiere que sí existe una correlación entre el crecimiento de relaciones comerciales entre China y los diferentes países de América Latina, no se puede decir que lo primero engendre lo segundo. Si se puede hablar de una causalidad, es la que se expresa en la definición de la “Sinicization” de Katzenstein, la cual se podría traducir al español como ‘sinificación’: acomodar un lugar (por ejemplo, un país) para China y los chinos, la creación de medios cómodos para China en términos de política gubernamental y práctica social (Katzenstein, 2012, p. 9). En otras palabras, la paulatina aceptación de ideas políticas chinas –o la aculturación china– en países de América Latina es un síntoma que acompaña el crecimiento del comercio bilateral y puede facilitar la continuación del mismo.

---

<sup>10</sup> Elementos de este párrafo y el anterior aparecen en la introducción al libro *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpácificas*, editado por el mismo autor (Creutzfeldt, 2012).

### **Bibliografía:**

- Anderson, C. (2008, 23 June). The End of Theory: The Data Deluge Makes the Scientific Method Obsolete. *Wired*, 16.
- Armony, A. (2014). Towards an Understanding of a Global China: A Latin American Perspective. Retrieved from <http://blogs.nottingham.ac.uk/chinapolicyinstitute/2014/12/18/towards-an-understanding-of-a-global-china-a-latin-american-perspective/>
- CEPAL. (2012a). *China and Latin America and the Caribbean: Building a strategic economic and trade relationship*. Santiago de Chile: ECLAC, United Nations.
- CEPAL. (2012b). *La República Popular China y América Latina y el Caribe: diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Creutzfeldt, B. (Ed.) (2012). *China en América Latina: Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Dussel Peters, E. (Ed.) (2013). *América Latina y El Caribe - China: Economía, Comercio e Inversiones*. Mexico, DF: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Ellis, R. E. (2014). *China on the Ground in Latin America: Challenges for the Chinese and Impacts on the Region*. New York: Palgrave Macmillan.
- Epstein, C. (2013). Constructivism or the eternal return of the universals in International Relations: Why turning to language is vital to prolonging the owl's flight. *European Journal of International Relations*, 19(3), 499-519. doi:10.1177/1354066113494669
- Feng, H. (2012). China's Strategic Culture and Foreign Policy. In E. Kavalski (Ed.), *The Ashgate Research Companion to Chinese Foreign Policy* (pp. 47-60). Farnham, Surrey: Ashgate.
- García, A. (2013). *Confucio y la Globalización: comprender China y crecer con ella*. Lima: Titanium.
- Gott, R. (2011). *Hugo Chavez and the Bolivarian Revolution* (2 ed.). London: Verso.
- Guo, S., & Blanchard, J.-M. F. (Eds.). (2008). „*Harmonious World*“ and China's New Foreign Policy. New York: Lexington Books.
- He, K., & Feng, H. (2013). Xi Jinping's Operational Code Beliefs and China's Foreign Policy. *The Chinese Journal of International Politics*, 6(3), 209-231. doi:10.1093/cjip/pot010
- Huntington, S. P. (1993). The Clash of Civilizations? *Foreign Affairs*, 72(3), 22-49.
- Jakobson, L., & Knox, D. (2010). *New Foreign Policy Actors in China*. Solna: SIPRI Stockholm International Peace Research Institute.
- Johnston, A. I. (2012). What (If Anything) Does East Asia Tell Us About International Relations Theory? *Annual Review of Political Science*, 15, pp.53-78. doi:10.1146/annurev.polisci.040908.120058
- Katzenstein, P. J. (Ed.) (2012). *Sinicization and the Rise of China: Civilizational Processes Beyond East and West*. London: Routledge.
- Lai, M. W. (2012). Chinese Foreign Policy Making 2010-2011: Using the Cultural Approach to Explain Complexity. *Journal of Chinese Political Science*, 17, pp. 187-205. doi:10.1007/s11366-012-9192-4
- Onuf, N. G. (1989). *World of Our Making: Rules and rule in social theory and international relations*. New York: Routledge.
- Rodríguez Aranda, I. (2013). La diplomacia pública en las relaciones internacionales: el aporte de China. In I. Rodríguez Aranda & S. Yang (Eds.), *La diplomacia pública de China en América Latina: Lecciones para Chile* (pp. 13-50). Santiago de Chile: RIL editores.

Shambaugh, D. (2013). *China Goes Global: The Partial Power*. New York: Oxford University Press.

Shen, S. (2010). *A 20th Century Strawman for a 21st Century Power: Popular Chinese Perceptions of Latin America at Variance with Official Policies and the Implications for Sino-Latin American Relations*. Hong Kong Institute of Education, Hong Kong.



# El proceso de inserción del “carácter” chino en Chile: La experiencia del aprendizaje del idioma chino

María Elvira Ríos Peñafiel  
Universidad del Desarrollo, Chile

## **Resumen:**

Debido a los tratados bilaterales y a la estrecha relación de amistad entre Chile y China, en APEC de 2004 se firmó un acuerdo para iniciar el Programa de Enseñanza de Idioma Chino en las aulas de los colegios municipalizados. Desde entonces, se está construyendo un interesante vínculo cultural con China; los estudiantes aprenden, imaginan y descubren China desde el estudio de su idioma. Por medio de una serie de entrevistas, observaremos la manera como el aprendizaje del idioma y las diversas imágenes construidas en el colectivo social y político influyen en el imaginario de niños y jóvenes chilenos.

**Palabras clave:** idioma chino, educación chilena, imaginarios

## **1. Introducción**

Graciela de la Lama destaca que el interés de Chile hacia el continente asiático tiene una larga tradición que se manifiesta desde el siglo XVII en la obra del cronista español padre Alfonso de Ovalle. El vínculo de ambos lugares se debe a aquel enorme océano que los une, el Océano Pacífico. En el siglo XVIII los mercaderes de los navíos franceses inician las relaciones comerciales entre China y Chile, y en 1811 hay una apertura al comercio internacional que permite la exportación de productos a ciudades como Calcuta y Bombay (De la Lama, 1972: 373).

Chile y China estrecharon las relaciones, y el intercambio entre ambos países fue cada día mayor. Esto dio como resultado la fundación de la Asociación de Amistad (1954), y en 1970 se establecieron formalmente las relaciones comerciales. Se creó un mecanismo entre los parlamentos, y en 2005 se firma el tratado de libre comercio (Lizama, 2013: 228).

Sumado a lo anterior, Chile y China mantienen una relación paradiplomática, la cual “involucra a gobiernos regionales y municipios en el caso de Chile y, en el caso de China, a gobiernos provinciales, municipios dentro de las provincias y municipios bajo jurisdicción central.” (Lizama, 2013:

233). En el ámbito cultural, las relaciones paradiplomáticas promueven la enseñanza de idiomas y el intercambio de estudiantes y académicos (Lizama, 2013: 236).<sup>1</sup>

En 2004 se creó el Programa de Enseñanza de Idioma Chino, que pertenece al Programa Abre Puertas, del ministerio de Educación. El funcionamiento del programa se realiza por medio de Hanban–Oficina General del Instituto Confucio–y las municipalidades de Chile. Hanban selecciona a la profesora de chino, financia el traslado de la docente y el material de enseñanza; la municipalidad se compromete con el pago del salario y el hospedaje de la profesora.

Los primeros seis liceos que iniciaron el programa de chino fueron el Liceo de Niñas Marta Brunet, de Chillán (2005), Liceo José Francisco Vergara de Viña del Mar (2005), Liceo Francisco Araya Bennett de Valparaíso (2005), Liceo Experimental de la Universidad de Magallanes de Punta Arenas (2007), Instituto Nacional (2008) y Liceo N° 1 de Niñas, Javiera Carrera (2008), ambos de Santiago. En 2013, más de dos mil setecientos estudiantes chilenos (2013) estudiaban chino en las aulas de nuestros colegios.<sup>2</sup>

Dentro de este panorama, surge la pregunta sobre cómo la experiencia de aprendizaje del idioma influye en la manera de imaginar a China, su sociedad y su cultura. Las significaciones imaginarias juegan un papel fundamental en el comportamiento del ser humano y en las relaciones sociales. Por medio de las creaciones imaginarias la sociedad responde a preguntas básicas que tienen que ver con su propia existencia (Kavoulakos, 1987: 145-164) o con la de otras sociedades. Al respecto, quisiera destacar el estudio que realiza María Montt y Patricia Palma sobre la percepción hacia China desde la prensa durante la década de 1950. Montt y Palma se detienen en un exhaustivo análisis de dos periódicos chilenos, recuperando cada una de las noticias que se escribieron sobre la República Popular China en plena época de la guerra fría. Esta información no sólo creó diversas percepciones sobre China, sino también una idea imaginaria de un país que había entrado al régimen comunista. Al mismo tiempo, las investigadoras se detienen en la tendencia política de ambos periódicos, que se manifiesta en la selección y en el relato de las noticias publicadas.

Después de la Reforma de 1980, China inicia su apertura al mundo y refuerza la “imagen del Estado”, la cual consiste en “una imagen intencionada, que recoge toda la experiencia nacional e internacional de dicha organización política, con el objetivo de generar una identidad nacional, que se proyecta al exterior” (Rodríguez, 2013: 42). El estado chino, por medio de una diplomacia cultural, difunde su cultura, su historia y sus costumbres. Se crean centros culturales y asociaciones de amistad. Además se desarrollan programas de políticas públicas y culturales, donde los Institutos Confucio han cumplido un papel fundamental (Cao Ting, 2013: 161). Con los institutos, el gobierno chino fortalece no sólo el conocimiento sobre el idioma, sino también la política y la sociedad china que se quiere mostrar al mundo.

---

<sup>1</sup> Sobre las relaciones paradiplomáticas sino-chilenas, ver Lizama, Natalia, «El estado de la paradiplomacia sino-chilena y su institucionalización». *La Diplomacia Pública de China en América Latina*. Santiago: RIL editores, pp. 227-260, 2013.

<sup>2</sup> Este programa fue implementado por casi treinta colegios ubicados en diversas regiones del país. No obstante, en la actualidad disminuyó a dieciocho el número de establecimientos. Esto último tiene que ver con el debilitamiento de la ejecución del programa en el Ministerio de Educación, que se produjo desde 2010 en adelante. Asimismo, algunas de las municipalidades han optado por no continuar con el programa, asunto que, hasta el momento de escribir este texto, no se ha podido esclarecer, como tampoco se ha obtenido información clara y precisa sobre el cierre del programa en casi diez colegios.

## **2. Programa de chino en Chile**

Rodrigo Fábrega, director de la Corporación Cruzando el Pacífico, distingue la manera en que se introduce la enseñanza del chino a Chile con respecto a otros idiomas. El idioma chino se incorpora como un programa de idioma en colegios municipalizados, es decir, su enseñanza no llega al sector de la *elite* chilena, cuestión que da un vuelco en la forma tradicional en que los idiomas –latín, francés e inglés– se habían insertado a la sociedad chilena. El aprendizaje del mandarín abre una oportunidad a individuos y naciones, teniendo un efecto a largo plazo sobre su propio bienestar (Fábrega R., Piña, Fábrega J. 2011: 4). La inserción del programa chino en Chile abre una nueva ventana a niños y jóvenes que difícilmente lograrían acceder al conocimiento del idioma sin el apoyo de un programa del gobierno.

Las nuevas generaciones de estudiantes chilenos que cursan clases de chino van creando, en mayor o menor medida, una imagen de China o de su sociedad. Ellos experimentan, perciben e imaginan esa cultura. Sus experiencias subjetivas pueden llevarlos a realismos de percepción, imaginación, ficción y fantasías, que producen espacios mentales y mapas como espejismos de lo que supuestamente es algo “real” (Harvey, 1989: 203). Estos espacios o ideales proyectados o imaginados tienen el potencial de lograr efectos reales (Robson, 2009: 8).

La pregunta entonces es indagar en esas experiencias y analizar las imágenes que perciben los estudiantes chilenos. Asimismo, observar si se ha creado una imagen nueva, distinta, y señalar cuáles serían los factores que influyen en el imaginario de esos estudiantes. Para esto, se debe llegar a los establecimientos educacionales y conocer *in situ* las condiciones de la enseñanza del chino. Veremos que el contexto social y cultural de la zona en la que se encuentra el colegio o liceo influye considerablemente en la percepción, experiencia e imaginación de los estudiantes de idioma chino.

En la actualidad son dieciocho establecimientos educacionales municipalizados que imparten el programa de chino. Para la realización de esta investigación se visitaron siete colegios, que se encuentran en la región metropolitana, la de Valparaíso y del Bío-Bío.

## **3. Colegio Yangtsé, Santiago, región metropolitana**

En 1987, el Colegio Yangtsé de enseñanza básica<sup>3</sup>recibió el apadrinamiento de la embajada de la República Popular China. Esto conllevó a fomentar el acercamiento amistoso y cultural al pueblo chino y sus autoridades (Revista Colegio Yangtsé, 2006: 6). El colegio fue pionero en impartir cursos de idioma chino en todo el país. En 2007, el Colegio Yangtsé ingresó al programa de enseñanza del idioma chino del ministerio de Educación. Las clases se incorporaron dentro del programa curricular, es decir, son obligatorias. Desde entonces hasta la fecha, tres profesoras chinas han impartido clases en el colegio.

---

<sup>3</sup>En Chile el sistema educativo se divide en nivel parvulario o preescolar, educación básica y educación media. Los estudiantes de educación básica ingresan aproximadamente a los 6 años de edad y finalizan a las 13. Los estudiantes de educación media ingresan aproximadamente a los 14 y finalizan a los 17.

Gracias a la exdirectora, Isaett Cid, pude visitar el colegio, conocer a la actual directora, Marcela Rojas, y a los estudiantes. Durante mi visita conversé con niños de segundo, cuarto y octavo básico.

En general, los estudiantes del Colegio Yangtsé están familiarizados con la cultura china, esto principalmente porque cada año se organizan diversas actividades culturales en las que los estudiantes realizan presentaciones de bailes y cantos. A su vez, las autoridades chinas suelen visitar las instalaciones del colegio e invitan a los estudiantes a la embajada. A veces les regalan entradas al circo, a la ópera o a bailes culturales chinos.

En cuanto a las clases de idioma chino, los niños de segundo y cuarto básico manifestaron interés en el estudio del idioma porque su mayor sueño era viajar a China y poder comunicarse. Sin embargo, las horas semanales de clases son limitadas y en los últimos niveles de educación básica, las clases de chino disminuyen a una hora a la semana. Asimismo, la directora del colegio afirma que han recibido a profesoras que no conocen el idioma español, asunto que influye sobremanera en el aprendizaje del idioma y la comunicación entre la docente y los niños. Así, la imagen que los estudiantes crean sobre China se vincula no tanto al estudio del idioma como tal, sino a las imágenes culturales que se difunden con las actividades del colegio.

Debido a que es un colegio patrocinado por el gobierno chino, suelen llegar estudiantes de ese país. En la actualidad hay dos hermanos chinos, cuyos padres son dueños de un restaurante. Uno de los niños, llamado Zhunjie (su nombre en español es Sebastián), comentaba que sus compañeros solían preguntarle palabras en chino. Lo interesante es que Zhunjie asiste a las clases de chino mandarín, ya que en su casa se habla cantonés. Así ocurre con un número importante de chinos que llegan a Chile, pues muchos provienen de la provincia de Guangdong, donde el idioma hablado es el chino cantonés.

#### ***4. Liceo 1° de Niñas Javiera Carrera, Santiago, región metropolitana***

Las estudiantes del Liceo 1° de Niñas tienen clases optativas de chino desde séptimo básico hasta cuarto medio. La evaluadora Mariela Bozo señala que, debido a la doble jornada que tienen en el liceo, es complejo realizar los cursos de chino. Además, considera que una de las debilidades más importantes del programa ha sido el poco conocimiento del idioma español y el retraso en la llegada de las profesoras chinas. Aunado con lo anterior, señala que se han producido algunas críticas de parte de los otros docentes, quienes observan una carga menor de horas de la profesora de chino con respecto al tiempo laboral de ellos.

Los comentarios de la evaluadora permiten observar una situación compleja con respecto al programa de chino. No obstante, veremos que para las estudiantes ha sido un aporte muy significativo.

La primera estudiante que entrevisté cursa cuarto medio, y desde séptimo básico estudia chino.<sup>4</sup> Ella considera que ha sido una gran experiencia, ya que no sólo ha aprendido el idioma, sino también la cultura china. Antes de incorporarse a las clases, señala que tenía una idea estereotipada de los chinos; los imaginaba como personas serias y muy estudiosas. La joven agrega que este estereotipo acerca de los chinos es común entre los chilenos; “el chino que sabe todo, que aprende todo y que es el más rápido porque es el mejor”. Pero a medida que fue conociendo a su profesora y a la sociedad china, descubrió que no era como lo imaginaba: “No todos los chinos son estudiosos o saben todo. Por ejemplo, a mis profesoras anteriores se les dificultaba el español, a veces no entendían y eso nos sorprendía, porque creíamos que comprendían todo.” También señala que los chinos son integrales, que se preocupan de su desarrollo cognitivo y psicosocial. Asimismo, cree que son personas abiertas a nuevas ideas y no tan estructuradas. La estudiante menciona que su hermana mayor viajó a China a competir en el concurso “Puente”, que organizan los Institutos Confucio. Dice que a ella también le gustaría viajar a China y ver la posibilidad de realizar sus estudios superiores en ese país.

La segunda estudiante que entrevisté cursa tercero medio y también inició sus estudios de chino en séptimo básico. La joven se refiere a la película de niños *Mulán* como la primera imagen que tenía de la sociedad china. Después menciona una vaga idea que tenía sobre una China comunista, la que construye por medio de la imagen de la bandera cuyo color rojo vinculaba a la tendencia política del país. En la actualidad, tiene una idea completamente distinta; ahora imagina ciudades grandes, con mucha gente y tecnología, imagen que suele mostrarse en los medios de comunicación, donde se destaca el avance tecnológico del país.

La tercera estudiante también cursa tercero medio e inició sus estudios de chino en octavo básico. Ella destaca la enseñanza de la cultura china que la profesora suele enseñar en las clases. Sobre la imagen de los chinos, señala que su padre es peruano y en Perú hay muchos chinos; por lo tanto, para ella no eran rostros distintos o poco familiares. Además, la familia de su madre descende de chinos, razón por la cual en su casa se tienen algunas costumbres o se realizan ciertas actividades culturales de ese país. Ella, junto con su compañera de curso, suele salir a pasear a las tiendas del centro; cuando observan carteles en chino empiezan a traducir y descubrir sus significados.

Al igual que la joven de cuarto medio, las dos estudiantes de tercero manifestaron gran interés en continuar con las clases de chino para después realizar sus estudios de licenciatura en China.

### ***5. Instituto Superior de Comercio Francisco Araya Bennett, Valparaíso, región de Valparaíso***

En el Instituto Francisco Araya, el curso de chino es parte de la malla curricular y, hasta la fecha, tres de sus estudiantes han viajado a China para participar en el concurso “Puente”. El inspector Eduardo Valdevenito señaló que, en general, el programa ha funcionado de forma adecuada y po-

---

<sup>4</sup>En el Colegio Yangtsé fue posible realizar preguntas generales a los cursos completos. Pero con los demás establecimientos no fue posible llevar la misma dinámica, por lo que se optó por entrevistar a algunos de los estudiantes de distintos niveles que tomaban los cursos de chino.

sitiva, pero el problema que han debido enfrentar es la tardía llegada de las profesoras a Chile, lo que dificulta la continuidad de los cursos. Por esto decidieron contratar a una profesora española, de madre china, que habla ambos idiomas. En la actualidad, tanto ella como la profesora enviada desde China imparten las clases. Esta combinación de una profesora nativa con otra profesora de origen español ha sido muy enriquecedora para los estudiantes, ya que ha permitido una mayor comprensión y aprendizaje del idioma.

Durante mi visita conversé con dos estudiantes de segundo medio y tres de cuarto medio. Las estudiantes de segundo medio manifestaron que su capacidad de comprensión mejoró cuando llegó la profesora española. Una de ellas señaló que previamente a las clases, no tenía ninguna idea de China, pues no le interesaba ese país. Sólo tenía la impresión de que se trataba de un país lejano, con un idioma extraño y que todos eran iguales. Ahora considera que el chino mandarín no es un idioma complejo y muestra gran interés en continuar estudiándolo.

La estudiante de cuarto medio señala que, antes de la llegada de la profesora española, sus compañeros solían molestar a la profesora china porque no les entendía. Ahora observa que esto no sucede, ya que la profesora española los disciplina y evita que se comporten de manera irrespetuosa. Con respecto a la imagen de China, la joven creía que era una sociedad estricta y hermética, pero a medida que fue conociendo el idioma y la cultura, esa imagen fue cambiando. Al mismo tiempo, destaca que ha aumentado la presencia de chinos en Valparaíso y cree que llegan a Chile para cumplir su “sueño americano.”

Otros dos estudiantes de cuarto medio comentaron sentir gran interés en las clases de chino. Creen que es fundamental conocer el idioma, pues observan que hay más chinos en su ciudad, con quienes pueden interactuar. Uno de ellos señala que antes de iniciar el estudio del idioma tenía una imagen negativa de China, pero ahora observa lo contrario. Después de finalizar sus estudios de pregrado pretende continuar estudiando chino, pero desconoce un lugar en Valparaíso donde impartan clases. Pese a ello, tanto él como su compañero se manifestaron muy optimistas por lo aprendido en el colegio, lo que les ha permitido sentirse más cercanos a los chinos.

## ***6. Liceo Politécnico José Francisco Vergara, Viña del Mar, región de Valparaíso***

El programa de chino se imparte desde primero medio hasta cuarto medio como curso optativo. Además de las clases de chino, los encargados del programa se han preocupado de incentivar la cultura y han agregado otras materias, como taiqi y cocina china. El liceo también cuenta con el Salón Confucio y tiene un convenio con el Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás de Viña del Mar. El convenio consiste en ofrecer a los estudiantes un descuento en las clases de chino para que puedan continuar con sus estudios.

Durante la visita al liceo conversé con estudiantes de los cuatro niveles de enseñanza media. Una estudiante de cuarto medio recuerda que, antes de iniciar su aprendizaje del chino, consideraba a Estados Unidos como la potencia económica mundial; por esta razón se interesaba en el estudio del inglés. Señala que en ese entonces tenía un limitado conocimiento sobre China, pero desde que inició sus clases ha aumentado considerablemente su interés por el idioma y la cultura. Su

compañero de curso señaló que su interés por el chino se debió a su gusto por las artes marciales. Además trabaja como garzón en un restaurante al que suelen llegar clientes chinos, y él se ocupa en atenderlos.

Una de las estudiantes de tercero medio comenta que pertenece a la religión Bahá’i, la que incentiva el estudio de otras culturas. La joven recalca el servicio social que realizan en su religión y afirma que le gustaría viajar a China para llevar a cabo un trabajo voluntario.

La estudiante de segundo medio confiesa que no tenía ninguna imagen de China, pero al iniciar las clases ha ido aprendiendo y entendiendo algunos elementos de la cultura. La estudiante de primero medio menciona que, antes de estudiar chino, creía que los caracteres eran dibujos simbólicos y que todos los chinos eran muy similares entre sí. Ahora cree que es todo lo contrario y su interés en el idioma es tal que, después de finalizar sus estudios en el liceo, quisiera estudiar en China.

Los estudiantes se quejaron del poco interés que tienen otros compañeros en aprender el idioma, cuestión que afecta el avance del contenido de las clases. Además, la tardanza de la llegada de la profesora desde China también ha dificultado el proceso de aprendizaje.

### ***7. Liceo Comercial Andrés Bello López, Coronel, región del Bío-Bío***

En el Liceo Comercial las clases de chino se realizan como cursos optativos. En el momento en que realicé la visita al establecimiento, los estudiantes habían cursado sólo un semestre de chino. A pesar del corto periodo, Luis Garrido, inspector del liceo y encargado del programa, demuestra gran entusiasmo y considera que la enseñanza del idioma chino ha sido un privilegio que no se debe desperdiciar.

Durante la visita entrevisté a dos estudiantes; un joven de segundo medio y otro de cuarto medio, ambos destacados estudiantes del curso de chino. Ellos consideraban que, hoy por hoy, el chino es uno de los idiomas más importantes, de ahí que entendían el porqué de la llegada de las clases de este idioma al liceo. Sin embargo, no dejaron de manifestar una gran sorpresa al ver llegar a la profesora china a las aulas de estudio. El estudiante de segundo medio sabe sobre la mitología y los imperios chinos y conoce la figura del dragón chino. Asimismo, tiene la imagen de un país geográfico, cultural y políticamente muy distinto a Chile. Afirma que, a medida que conozca más la lengua china, cambiará su imaginario hacia este país y su sociedad. El joven de cuarto medio señala que, previamente a las clases de chino, no tenía una idea o una imagen de ese país, pero ahora imagina ciudades chinas donde converge la arquitectura moderna con la tradicional.

Los dos estudiantes destacaron la presencia de buques asiáticos, que varan en el puerto de Coronel. Señalan que, en ocasiones, los trabajadores chinos descienden de los buques y recorren la ciudad, lo que les permite conocerlos e interactuar con ellos. Al puerto de Coronel llegan embarcaciones chinas durante todo el año y los estudiantes están al tanto de la oportunidad laboral que allí se presenta.

En cuanto a la profesora, el estudiante de cuarto medio destaca la apropiada y didáctica manera en que enseña el idioma. Asegura que el aprendizaje es rápido porque la profesora enseña con diversos juegos en los que los estudiantes deben actuar y dialogar entre ellos.

El joven destaca la gran oportunidad de aprender el idioma chino para ampliar las áreas de conocimiento, acercarse a una cultura ajena y poder viajar a ese país. El joven recalca esto último, ya que afirma que muchos de sus compañeros no conocen más allá de Arauco y Concepción, dos ciudades ubicadas en las cercanías de Coronel. El estudiante recordó su participación en el concurso “Puente” que organizan anualmente los Institutos Confucio y Hanban. Allí se reunió con estudiantes chilenos de distintos establecimientos educacionales del país. Durante el concurso descubrió que el estudio del chino le ha sido de gran utilidad para superarse en sus estudios y reforzar la autoestima.

### **8. Liceo Yobilo, Coronel, región del Bío-Bío**

La profesora del Liceo Yobilo de Coronel también imparte las clases de chino en el Liceo Comercial e inició los cursos el segundo semestre de 2014. A diferencia del otro liceo, los cursos de chino están dentro de la malla curricular, por lo tanto, son obligatorios.

Durante la visita conversé con estudiantes de primero y segundo medio. Las estudiantes de segundo medio señalan que la experiencia del aprendizaje del chino ha sido interesante, entretenida y atractiva, pero, al mismo tiempo, compleja. Una de ellas recalca la dificultad, pero también el desafío que ha significado el estudio del idioma, ya que su complejidad la motiva a superarse y a continuar aprendiendo. Ella asegura que el chino será el idioma más utilizado en el futuro, por esto quiere perseverar en su estudio. Otra de las estudiantes comenta que la llegada del chino a las aulas de su liceo se debe a que es una manera de ponerlas a prueba, para que logren superar las barreras de dificultad que tiene el estudio de un idioma como el chino. De esta manera, no sólo aprenden un idioma, sino también a disciplinarse para aumentar sus conocimientos.

Otra estudiante de segundo medio manifiesta especial interés en el idioma porque su padre le ha inculcado el estudio de otras culturas. También hace hincapié en que el chino es un idioma importante en varios países asiáticos y es un puente para entender otras realidades de otros países de ese continente.

Una de las estudiantes de primero medio destaca que la enseñanza del chino en el liceo es algo novedoso, que no se produce en otros establecimientos educacionales del país. Ella cree que el programa de chino se integra al liceo porque la presencia de chinos en Coronel aumenta considerablemente, sobre todo, en las áreas de comercio. La joven señala que, antes de iniciar sus estudios de chino, la única imagen que tenía sobre Asia estaba vinculada a las animaciones japonesas *anime*. Ahora, con las clases de chino, no sólo reconoce algunas diferencias culturales entre los países asiáticos, sino que también se interesa en aprender características culturales de China como la comida, las vestimentas y las actividades tradicionales.



### ***9. Liceo Inés Enríquez Frodden, Florida, región del Bío-Bío***

En el Liceo Inés Enríquez Frodden las clases de chino son optativas y se imparten desde quinto básico hasta cuarto medio. Las clases iniciaron a principios de 2014 y durante todo el año el programa ha sido muy innovador, no sólo para los estudiantes, sino para toda la comunidad de Florida. El director del liceo, Sergio Jara, la orientadora, Irene Escobar, y la profesora de chino organizaron un programa que incluye talleres de cultura e idioma chinos para los profesores, apoderados y habitantes de Florida y sus alrededores. Esto último ha significado un interés significativo de parte de la población de Florida hacia la cultura china.

En general, los estudiantes de enseñanza básica consideran que el chino es más fácil de aprender que el inglés. Una estudiante de sexto básico comenta que, previamente a las clases de chino, sólo imaginaba dragones o pensaba en los dibujos animados chinos que veía en la televisión. La estudiante de quinto básico imaginaba el país con mucha tecnología. Pero después de conocer a su profesora e iniciar el estudio de chino, se crearon otras imágenes que prevalecen sobre las anteriores. Estas imágenes tienen que ver con la percepción que tienen de su profesora, a quien describen como una persona culta e inteligente. Ella no sólo les enseña chino, sino que también conoce otros idiomas y toca algunos instrumentos. Además, las diversas actividades culturales que la profesora realiza en clase han influido sobremanera en la creación de nuevas imágenes de la sociedad china.

Los estudiantes de enseñanza media también manifestaron interés en el idioma. Consideran que es una experiencia muy innovadora y que, en general, se ha creado una gran expectativa acerca de lo que sería aprender chino. Para todos ha sido gratificante e interesante, pero, a diferencia de los estudiantes de básica, no creen que el chino sea más fácil que el inglés. Los cuatro estudiantes que entrevisté señalaron que el idioma chino está adquiriendo importancia en el mundo, por lo cual desean continuar con su estudio. La estudiante de segundo medio destaca que los chinos no tienen vergüenza, que se esfuerzan por lograr sus objetivos y esa constancia es la que ella admira y ha tomado como modelo a seguir en sus propios estudios. El estudiante de cuarto medio señala que, previamente a la enseñanza del chino, miraba a China desde una perspectiva económica y productiva, pero durante las clases le ha llamado la atención el sistema educacional en China. El joven señaló que quisiera ser profesor de español y que el conocimiento del chino le permitirá comprender otras estructuras del lenguaje que le servirán como modelo para enseñar a sus futuros estudiantes. A su vez, considera que el acercamiento a este idioma le ha permitido entender y tener mayor tolerancia con sociedades tan distintas como la sociedad china.

### ***10. Análisis y conclusiones***

La información que se ha presentado en este texto es un breve estudio de la situación actual del programa de idioma chino y el imaginario de los estudiantes en los establecimientos educacionales municipalizados de Chile. Este estudio invita a reflexionar sobre las diversas imágenes que los estudiantes, desde la experiencia de aprender el idioma y la cultura, construyen sobre China. La investigación se realizó en siete de los dieciocho colegios que, hoy por hoy, han integrado el idioma chino en el programa escolar. Por lo tanto, el estudio no pretende describir la situación general en el país, pues para eso no sólo se requiere visitar todos los establecimientos educacionales,

sino también entrevistar a un número homogéneo de estudiantes en cada colegio. No obstante, nos brinda una primera mirada hacia los efectos del aprendizaje del chino en niños y jóvenes chilenos.

Al adentrarnos en los procesos de enseñanza del chino y en la experiencia de los estudiantes de diversas ciudades de Chile descubrimos una serie de factores que influyen en la percepción que crean de China y su sociedad. El primer factor es el espacio en el que habitan los estudiantes. Las apreciaciones y percepciones de estudiantes de la región metropolitana difieren de la de los estudiantes de ciudades pequeñas o alejadas de las grandes urbes. Estos últimos se sienten afortunados de tener una profesora que haya viajado desde China para enseñarles el idioma. Lo anterior influye en la motivación de los estudiantes, ya que el aprendizaje del chino se transforma en una oportunidad casi única, que les permite destacar o, más bien, sentirse distintos de otros estudiantes chilenos que no cuentan con el mismo beneficio. El problema se presenta cuando los jóvenes deciden continuar sus estudios de chino, pues no hay instituciones en su ciudad que les permita seguir los cursos de este idioma. Esta situación los desanima y sus deseos de continuar sus estudios del idioma se ven frustrados. De los siete establecimientos educacionales, el Liceo Politécnico José Francisco Vergara es el único que tiene convenio con el Instituto Confucio, que brinda becas a los cursos de chino a un costo más bajo.

Otra diferencia espacial tiene que ver con las principales actividades comerciales de cada lugar, destacando Santiago como capital y centro del comercio en Chile, y las ciudades portuarias de Coronel y Valparaíso. A éstas últimas llegan buques asiáticos donde desembarcan productos de exportación. Aunque el número de buques chinos, así como de migrantes en Valparaíso es notablemente mayor, los estudiantes de Coronel señalaron que, de vez en cuando, es posible interactuar con los chinos que desembarcan de los buques.

El segundo factor es la profesora. Quizá uno de los problemas más complejos que casi todo establecimiento ha debido enfrentar es el deficiente nivel de español de las profesoras que imparten las clases de chino. Sin embargo, se debe destacar que en ocasiones llegan docentes con gran ímpetu y entusiasmo para realizar las clases. Además organizan actividades e incluso invitan a profesores, apoderados y familiares a participar en distintos talleres sobre el idioma y la cultura china. Sin lugar a dudas, estas profesoras son las que más destacan y, por lo tanto, influyen en el imaginario de los estudiantes. El mejor ejemplo de interés, entrega y compromiso ha sido la profesora de Florida, quien no sólo imparte sus clases a los estudiantes del liceo, sino también a la comunidad, los apoderados y las profesoras, lo cual ha permitido crear una comunidad activa e interesada en la cultura china. Sin embargo, no todas las profesoras se esfuerzan por superar la barrera del idioma español para lograr enseñar chino; algunas se ven muy limitadas y no pueden enseñar de manera adecuada.

Otro de los problemas es la fecha de llegada de las docentes; a veces tardan uno, dos o más meses. Este asunto ha dificultado el seguimiento de los cursos y el avance de los mismos. En general, los liceos no han buscado una solución, o si lo han hecho, no ha resultado. No así el Liceo Comercial de Valparaíso, donde contrataron a una profesora española de madre china, quien domina a la perfección el idioma asiático. Los estudiantes manifestaron que con la profesora española han logrado comprender de mejor manera el idioma. Esto sugiere la necesidad de formar profesores chilenos que estén capacitados para que, en un futuro próximo, puedan impartir clases de chino en nuestro país.

Ambos factores mencionados confluyen con imágenes externas que se reproducen o crean otras en las mentes de los estudiantes. Las imágenes externas tienen que ver con la “imagen del Estado” e “imagen-medio.” La “imagen del Estado” se manifiesta en el material y contenido cultural que la profesora transmite a sus estudiantes; la “imagen-medio”, en el acceso de los estudiantes a medios como el cine, las noticias y el internet. En varias ocasiones la “imagen-medio” transmite la “imagen del Estado”, es decir, en los distintos medios audiovisuales y de comunicación se observa el interés del gobierno chino de transmitir la “imagen del Estado” a las demás sociedades.

Los estudiantes pueden acceder fácilmente a internet e indagar en los medios que les permitan informarse acerca de China, su sociedad y su cultura. Sin embargo, destaca la influencia de la profesora, pues son muchos los estudiantes que describen su experiencia y percepción de China desde lo que la profesora les ha transmitido. En su gran mayoría, los estudiantes comentan las actividades o el material de contenido cultural que enseñan las docentes. Al respecto, los estudiantes del Colegio Yangtsé son quienes más distinguieron China a partir de las actividades culturales que continuamente realizan en el colegio. Esto sugiere que las clases en ese colegio se dirigen más a la enseñanza de la cultura que a la lengua. En otros liceos manifestaron que, antes de los cursos de chino, no tenían una imagen de China. Sin embargo, las clases despertaron su interés y han creado un imaginario en torno a ese país por medio de las enseñanzas de sus profesoras. Al respecto, quisiera recalcar la imagen que las profesoras transmiten a los estudiantes. Por ejemplo, es notable el cambio de imagen que se produce en las estudiantes del Liceo 1° de Niñas, quienes mencionaron un estereotipo de los chinos que hay en Chile: personas serias, cultas y estudiosas. Pero, después de conocer a la profesora, observan que a los chinos también se les dificulta aprender otro idioma y no necesariamente saben sobre otras culturas. Un ejemplo contrario sucede con los estudiantes del Liceo Inés Enriquez Frodden en Florida, quienes, por medio de la profesora, crean una imagen de los chinos y los describen como personas muy inteligentes y con mucho conocimiento.

A modo de conclusión y reflexión sobre el tema que nos ha convocado en este congreso de AHILA, es posible observar el papel protagónico que adquieren los profesores de chino en el imaginario que los estudiantes chilenos están creando sobre China y su influencia en el mundo. A su vez, este imaginario dependerá también del espacio en el que se sitúen los estudiantes, ya sea en la capital, ciudades desarrolladas, ciudades puertos o pequeños pueblos. Así, podemos sugerir que los tres espacios de Lefebvre (físico, social y mental) actúan por medio de elementos locales (cultura, costumbres, posición geográfica, comunicación intercultural), donde la “imagen del Estado” tendrá su llegada, principalmente, desde la docente que imparte las clases, quien romperá con imaginarios pasados o creará una imagen de China en la mente de los estudiantes chilenos.

La instauración del programa de chino en los liceos municipalizados es también una manifestación de los procesos de globalización que se viven en diversas sociedades actuales. Vemos que lo global se adentra en el espacio local e irrumpe en las mentes de las personas. De esta manera, las personas también producen imágenes del “otro”, que también se están produciendo en otras sociedades. A su vez, las imágenes cabalgan sobre todos los medios que se incorporan en la idea de globalización, ya sea en los medios económicos, tecnológicos, sociales y culturales. La “imagen del Estado” se funde entre las “imágenes-medio”.

En la actualidad, el gobierno chino proyecta una publicidad llamada el “sueño chino” que se difunde en todo el espacio geográfico del país. Mientras tanto, en Chile, una joven estudiante de

Valparaíso señala que, seguramente, los chinos están migrando a su ciudad para cumplir el “sueño americano”. Tendremos que imaginar cuál es el sueño que no sólo los chinos migrantes pretenden alcanzar, sino también aquel que llegarán a imaginar los niños y jóvenes chilenos que continuarán el camino de aprendizaje del idioma chino.

### **Bibliografía:**

- Cao Ting, «La experiencia de la diplomacia cultural de China en América Latina desde el punto de vista de los institutos de Confucio». *La diplomacia pública de China en América Latina. Lecciones para Chile*, Santiago de Chile, 2013.
- De la Lama, Gabriela. «El estudio de Asia en Chile». *Estudios Orientales*, V. 7, N.3, 1972, pp. 373-375.
- Fábrega, Rodrigo., Fábrega, Jorge., Piña, Karina. *¿Por qué el aprendizaje del chino mandarín puede generar beneficios de larga duración en el bienestar de un país como Chile? Apostar por aprender mandarín*. Santiago-Beijing: Universidad Adolfo Ibáñez, 2011.
- Kavoulakos, Konstantinos. «Cornelius Castoriadis on Social Imaginary and Truth», *Ariadne 12*, 2006, pp. 201-213.
- Lefevre, Henri, *The Production of Space*. Donald N. S. (Trad.). Oxford: Blackwell Publishers, 1992.
- Lizama, Natalia, «El estado de la paradiplomacia sino-chilena y su institucionalización». *La Diplomacia Pública de China en América Latina*, 2013, pp. 227-260.
- Montt, María., Palma, Patricia. «Percepción de la República Popular China en Chile a partir de la prensa: El Tarapacá de Iquique y El Mercurio de Santiago (1949-1960)». *Actas del Congreso Nacional ALADAA Argentina*, Universidad de La Plata: Argentina, 2011.
- Revista Colegio Yangtsé*. Colegio Yangtsé: Santiago, 2006.
- Reyes, Fernando. (comp.). (2011). *Chile-China 40 años: ¿Qué trae el futuro?* Santiago: Universidad Andrés Bello, Manantial Editores e Impresores.
- Robson, James. *Power of Place. The Religious Landscape of the Southern Sacred Peak (Nanyue 南嶽) in Medieval China*. USA: Harvard University Press, 2009.
- Rodríguez, Isabel. y Shouguo, Yang (Eds.). *La Diplomacia Pública de China en América Latina: lecciones para Chile*. RIL Editores, Santiago: Chile. 2013.
- Shouguo, Yang. Chile y China: 40 años de relaciones de cooperación y amistad. En Y. Lee y W. Hongying. *Chile y China: Cuarenta años de política exterior. Una trayectoria de continuidad y perseverancia*, 2011, pp. 167-207.
- Lee, Yun Tso y Hongying, Wu (Eds.). *Chile y China. Cuarenta años de política exterior*. Santiago: RIL editores, 2011.

### **Entrevistas:**

- Isaett Cid, Exdirectora del Colegio Yangtsé.
- Marcela Rojas, Directora del Colegio Yangtsé
- Mariela Bozo, Curriculista y Evaluadora del Liceo 1° de Niñas Javiera Carrera
- Luis Garrido, Inspector del Liceo Comercial Andrés Bello López, Coronel, región del Bío-Bío.
- Magaly Valencia, Evaluadora del Liceo Yobilo.

Eduardo Valdevenito, Inspector del Instituto Superior de Comercio Francisco Araya Bennett.  
Sergio Jara, Director del Liceo Inés Enríquez Frodden.  
María Irene Escobar, Orientadora del Liceo Inés Enríquez Frodden.  
Rodrigo Fábrega, Director de la Corporación Cruzando el Pacífico.  
Karina Piña, Directora ejecutiva de la Corporación Cruzando el Pacífico.

# Discurso como representación de sentido en las relaciones internacionales: El caso sino-chileno

**Claudia Labarca**

Pontificia Universidad Católica de Chile

**Maria Montt Strabucchi**

Universidad de Manchester, Gran Bretaña / Pontificia Universidad Católica de Chile

## **Resumen:**

El discurso social se constituye como creador de sentido y representación del mundo, articulando de este modo realidades. Desde esta perspectiva, el discurso se transforma en un hecho social y, por tanto, “histórico”. Empero, para que este discurso tenga legitimidad, debe realizarse en contextos institucionales. Este artículo aborda los discursos institucionales –económicos, políticos y culturales– articulados en el contexto de la relación bilateral sino-chilena, a modo de ejemplificación respecto de la importancia del discurso en tanto formador y legitimador de las interacciones bilaterales entre China y Chile, dentro del contexto mayor de la relación entre la RPC y América Latina.

**Palabras clave:** Chile, China, discurso, representación

## **1. Introducción**

Tanto desde la República Popular China (China, RPC) como desde América Latina se proyectan discursos respecto de la relación entre ambas regiones. Esto se da en diferentes contextos y por interlocutores distintos, y adquiere sentido a partir de los mismos.

El discurso social se constituye como creador de sentido y representación del mundo (Angenot, 2010) y articula, por tanto, realidades. Desde esta perspectiva, el discurso se transforma en un hecho social y de este modo “histórico” (Ibid 2001, 23). Empero, para que este discurso tenga legitimidad, debe realizarse en contextos institucionales (Van Dijk, 1999). Basándonos en estas premisas y enfocando los actores clave de la relación bilateral sino-chilena, consideramos fundamental analizar el rol que dichos actores juegan en un marco mayor, creciente y dinámico, de las relaciones económicas, políticas y culturales entre Asia y América Latina. Mediante una reflexión sobre las relaciones entre China y Chile, se busca aquí analizar discursos, tanto de Chile como de China, que permiten observar cómo, a través de la propia representación que tanto emisor como receptor de la comunicación realizan de sí mismos y del otro (en este caso, cómo Chile se representa frente a China y viceversa), se crea el sentido en el cual se enmarcan las relaciones bilaterales.

Este artículo tiene como objetivo mostrar el rol decisivo que ambos Estados han tenido en la creación de una imagen mutua centrada en la cooperación económica. Se propone aquí que la construcción de una identidad mutua se ha basado en la narrativa de los primeros, en una narrativa económica en la que China se traduce como mercado y una tercera narrativa alojada en la cooperación cultural, lo que ha servido de base constitutiva para el creciente intercambio económico entre ambas naciones. Este estudio constituye un ejemplo de cómo la globalización económica contribuye a la formación de identidades comunes necesarias para sostener su desarrollo.

## ***2. Globalización y rol del Estado***

Invariablemente, las distintas definiciones de globalización describen un mundo hiperconectado por medios tecnológicos y comunicacionales. De este modo, la globalización se entiende como un fenómeno con dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas. Como postula Bhagwati, la globalización económica implica “diversas formas de integración internacionales incluyendo comercio exterior e inversión extranjera” (2004, ix). Esta definición subraya la creciente importancia de las multinacionales como motores de la globalización económica. Frente a este nuevo poder, el rol del Estado tradicional estaría siendo redefinido y se configuraría como un actor relevante en la contención de las estructuras institucionales y culturales y, por tanto, con un rol aún fundamental frente a la creciente importancia de los actores privados (Dicken, 2003). Como afirma Labarca (2008) los procesos de globalización han determinado que las naciones –y con ellas, sus empresas– se encuentren en una constante competencia en el mercado global.

Si consideramos, junto con Ohmae (1996), que las multinacionales resguardan los intereses corporativos y, en cambio, el rol del Estado es resguardar el interés nacional, surge la pregunta acerca de cómo y en qué medida tanto el Estado chileno como el Estado de la República Popular China han contribuido a construir una imagen que favorezca las relaciones mutuas y, por ende, su interés nacional. ¿Cuáles son los procesos que llevaron a crear una determinada identidad que apoye las relaciones económicas? Postulamos que la construcción de identidad se realiza a través de la creación de narrativas cuyo fin es el de fomentar la cooperación y el intercambio. Surgen entonces las preguntas que motiva este artículo: ¿cuáles son los elementos y características principales de estas narrativas?, ¿cómo se canalizan?

## ***3. Relaciones entre Chile y China***

La República Popular China es el primer destino de las exportaciones chilenas con alrededor de un 20 % del total en los últimos años (Direcon 2012, 2013), lo que convierte a ese país en un actor vital para el desarrollo económico chileno, basado en un modelo abierto al comercio exterior e institucionalizado en una red de intercambios comerciales (Rosales, 2004). La puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio entre la RPC y Chile el 2006, sumada a la atención de China hacia América Latina, aceleró la creciente influencia económica china en el país. Esto se tradujo en el aumento del intercambio comercial (Direcon 2010, 2011, 2012), trayendo consigo además una mayor interacción entre ambas partes.

Aplicado a la construcción de identidades intersubjetivas en el caso de China y Chile, esto se ha traducido en que desde el lado chileno el país asiático sea visto como una tierra de oportunidades, delimitando su identidad a su condición de mercado y, por tanto, reduciéndola a una dimensión económica (Labarca, 2013). Por otro lado, China ha considerado a América Latina en general, y a Chile en particular, como un socio en su desarrollo económico, desvinculándose así del acento ideológico que mantuvo en relación al continente en décadas pasadas (Ibid, 2013). Considerando que para América Latina existen discursos fragmentados en su relación con China, tomaremos a Chile como caso de estudio.

Desde Chile existe una construcción de una realidad local, diferenciada del resto de América Latina, con el cual hay vínculos en común, pero sin coincidir necesariamente en estrategias, miradas y características. Los interlocutores que construyen los discursos son principalmente empresarios, “embajadores culturales”, miembros de gobierno y líderes de opinión. Desde los escenarios propios y sus especificidades, podemos observar los elementos que han sido incorporados en el discurso.

#### ***4. Metodología de análisis: los marcos de sentido***

La metodología usada para la presente investigación se enmarca dentro de lo que se entiende como análisis del discurso. Este apunta a identificar las representaciones que los discursos transmiten tanto respecto del propio enunciador y del objeto al que los textos hacen referencia, así como de los destinatarios a los cuales ellos se dirigen. Como indica Gómez (2009), para analizar los discursos es necesario atender a los lineamientos básicos de la teoría de la enunciación (Bajtin, 1989; Benveniste, 1977; Maingueneau, 1980; Peñamarín, 1997 en Gómez 2009), en la cual es posible concebir los discursos como espacios de intersubjetividad. Es decir, los discursos se admiten como espacios (intradiscursivos) de diálogo que postulan determinadas relaciones interlocutivas entre enunciador (quien habla) y enunciatario (a quien se habla). De esta forma, y aplicado a esta investigación, al determinar la naturaleza de los discursos emitidos por ambos Estados (China y Chile), seremos capaces de distinguir el proceso relacional que ambos países sostienen en su relación bilateral y vislumbrar los procesos de construcción de identidad. Como dice Gómez, en la medida en que la instalación de un “yo-locutor” acarrea asimismo la instalación delante de sí de un tú-alocucionario que es su destino, el texto sale del mero campo de la subjetividad para implantarse en el de la intersubjetividad (Gómez, 2009), fundamental para apuntar a la creación de una identidad común. La exploración permite conocer cómo el enunciador se (re)presenta y la identidad de sí, ya que construir un texto es producir “un conjunto articulado de enunciados que postula un universo de sentido revelador de su concepción y relación con el mundo” (Gómez, 2009).

Así, se identifica la imagen del destinatario (de sus intereses, para efectos de este estudio) que el enunciador ha instalado como horizonte de su habla, la cual dice relación con los supuestos que sobre él mismo ha establecido el locutor y a partir de los cuales diseña y desarrolla su comunicación. Analizar entonces los discursos implica “enfocar todo ese ámbito de lenguajes, normas y significaciones (que se estiman) compartidos” (Peñamarín, 1997, 146-147). Sin embargo, dado que este artículo se enmarca en relaciones interculturales, donde no necesariamente las normas y significaciones son compartidas (Rodrigo, 1999), es necesario realizar un análisis no sólo desde el



enunciador, sino también desde la audiencia. Para ello, se identifican los marcos de sentido (Lakoff 2004) como “estructuras mentales que moldean la forma en que vemos el mundo” (Ibid, XV) y que están determinados desde el lenguaje, pero también desde el entorno que los rodea, tal como lo plantean Taylor & Bogdan desde el interaccionismo simbólico: “todas las organizaciones, culturas y grupos están constituidos por actores envueltos en un proceso constante de interpretación del mundo que los rodea. Aunque estas personas pueden actuar dentro del marco de una organización, cultura o grupo, son sus interpretaciones y definiciones de la situación lo que determina la acción, y no normas, valores roles o metas” (1987, 25).

En la identificación de Chile hacia China y de China hacia Chile nos encontramos con hitos en las menciones de discursos oficiales y plataformas de difusión de información, y es posible observar que existen ciertos discursos y planteamientos que se mantienen en el tiempo. En este contexto nos encontramos con narrativas con un enfoque económico o cultural, pero la que aparece con mayor recurrencia en los documentos y enunciada por un amplio grupo de interlocutores es la “narrativa de los primeros”.

#### ***4.1. El discurso o “narrativa” de los primeros <sup>1</sup>***

Este discurso se enfoca principalmente en destacar que Chile ha sido el primero en una serie de eventos simbólicos para las relaciones bilaterales, dándole un lugar “privilegiado” en el discurso chino hacia América Latina.

Esta narrativa aparece también llamada como las cinco “pionerías de Chile”, lo que constituye “prueba del incesante desarrollo de las relaciones amistosas de Chile y China” (Ministerio de RREE de la RPC, 2005). Esta narrativa sostiene lo siguiente: “Chile fue el primer país sudamericano en establecer relaciones diplomáticas con China y en apoyar la restitución a China de su legítimo puesto en las Naciones Unidas, así como el primer país latinoamericano en firmar el acuerdo bilateral con la parte china sobre el ingreso de China en la OMC, en reconocer el status de completa economía de mercado de China e iniciar las negociaciones bilaterales sobre el TLC” (Ibid).

Chile se configura a sí mismo como un interlocutor “privilegiado” y “especial” dentro de la relación de China con América Latina y, por lo tanto, un socio confiable dado su comportamiento histórico.

Este discurso de los primeros debe enmarcarse en la perspectiva del esfuerzo diplomático de crear una narrativa conjunta sobre la cual pueda basarse la cooperación económica. Esta narrativa tiene un valor práctico en la relación bilateral de manera de crear este hecho social resaltado por Angebot y constituir un marco de sentido, tal como lo señala Lakoff (2004).

No obstante, esta construcción de realidades no se limita al ámbito estatal, sino que se extiende a la retórica de los empresarios a un nivel microeconómico. Por tanto, puede afirmarse que ha traspasa-

---

<sup>1</sup> Esta conceptualización se encuentra también en Labarca 2014.

do la frontera del discurso diplomático moldeando el discurso de las élites económicas y sociales. Muchos empresarios entrevistados para esta investigación señalaron la importancia de la retórica de los primeros en un momento inicial de negociaciones.

Actualmente, por ejemplo, la narrativa de los primeros aparece también en el portal web de la Embajada de Chile en China.<sup>2</sup> Asimismo, la narrativa de los primeros también ha permeado el discurso de los medios hacia China. Un ejemplo está dado por una noticia cuyo titular es “China no olvida”, que destaca los numerosos gestos que Chile ha tenido con China.<sup>3</sup>

Consecuentemente, el discurso de los primeros ha sido entendido como el pilar más importante en las relaciones diplomáticas. Como lo expresa un exembajador chileno: “El desarrollo de China en los próximos decenios requerirá de socios confiables que puedan proveerle de recursos naturales (...) la historia demuestra que Chile ha sido un socio confiable de China y por lo mismo lo será en el futuro” (Cabrera 2006, 2).

#### ***4.2. Narrativa económica, China como mercado***

Junto a esta narrativa de los primeros, nos encontramos también con una narrativa económica. Para la narrativa económica, una primera perspectiva de análisis se da a partir de la presentación de Chile como país plataforma para empresas extranjeras que quieren „entrar“ en América Latina. Una segunda mirada se puede desarrollar a partir de la presentación de China como el mercado que se quiere conquistar y a partir del cual se establece un discurso con base en la relación Sur-Sur.

En este contexto, China aparece ante los ojos de Chile como un mercado que hay que explorar (una conquista) y Chile aparece ante los ojos de China como un aliado en el desarrollo en un contexto de amistad entre países Sur-Sur, sobre todo en oposición a los intereses del “Norte” (véase Altemani de Oliveira, 2006). Sin embargo, este último punto es posible de debatir, ya que Chile es parte de la OCDE, lo que implica una propuesta e interés de querer avanzar hacia el desarrollo, de donde surge una oposición a verse identificado como parte del Sur. Chile ha construido la imagen de un país eficiente, con instituciones sólidas y gobiernos estables, elemento que ha utilizado como clave diferenciadora con respecto al resto de los países de América Latina. Esto último ha sido explícitamente planteado por ProChile –organismo dependiente de la Dirección General de Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile– cuya misión consiste en contribuir al desarrollo económico del país a través de su promoción en el exterior.

---

<sup>2</sup> Ver “Relaciones Bilaterales”, en <http://bit.ly/1nL8tji> Último acceso 26/06/2014

<sup>3</sup> Ver “Presidente de China llegó a Chile para consolidar una relación histórica”, en <http://bit.ly/1yR8kDN> Último acceso 26/06/2014

### **4.3. Amistad, cooperación, cultura y becas**

Una tercera narrativa aparece a partir de la consolidación de un discurso de alianza económica, en la cual aparece solapada la idea de aprovechamiento mutuo e intereses económicos que se tienen en común. Este aspecto engloba un discurso que emerge destacando una relación de amistad, de vínculos personales, de cooperación cultural, y se materializa por medio de la relación directa entre líderes, giras culturales de grupos artísticos gubernamentales y becas, entre otros. En este espacio aparece la difusión del idioma, del intercambio académico, del aumento del conocimiento mutuo.

En el año 2004, Hu Jintao presentó tres objetivos principales para la relación con América Latina; el tercero de ellos otorgaba gran importancia al intercambio cultural con el objetivo de profundizar el entendimiento mutuo. Asimismo, la cooperación cultural aparece en la conversación que sostiene con el presidente Ricardo Lagos en su visita a Chile<sup>4</sup>.

El texto „Política China hacia América Latina y el Caribe“, publicado por el gobierno chino (2008), puso en evidencia la importancia que China le da a la región, con énfasis en el intercambio bilateral y las relaciones económicas. Sin embargo, en el documento se confirma el interés de China por el desarrollo de la cooperación en temas ampliados, en donde destacamos, con motivo de esta sección, la educación, el intercambio de gobiernos locales, partidos políticos y oficiales de alto nivel. A partir de esto, es posible decir que desde el 2008 comienza a formarse esta narrativa basada en la amistad y la cooperación.

Los espacios desde los cuales se genera esta narrativa que enfatiza la cooperación cultural están marcados principalmente por las universidades y centros de estudios. Esto se puede observar en el establecimiento de observatorios locales sobre China y en el aumento de convenios de cooperación entre instituciones de educación superior, así como en el trabajo de colaboración conjunta de investigadores en temas punta.

En este contexto es necesario mencionar el establecimiento de los Institutos Confucio<sup>5</sup>, que ha contribuido al fomentar las redes de información y colaboración con distintas universidades chinas, además de incentivar la formación de redes dentro de América Latina que facilitan el contacto entre académicos de distintos países hispanohablantes dedicados a los estudios chinos y/o en China. Asimismo, se han vuelto regulares las visitas de grupos artísticos chinos que se presentan en el extranjero. También la gestión y distribución de becas por parte del gobierno chino y chileno son otras instancias que aumentan y facilitan el intercambio.

Como es posible ver, por medio de este discurso se exaltan los espacios que reducen la distancia y los elementos que buscan propiciar una mayor comprensión entre países, así como promover y facilitar el intercambio cultural. Asimismo, la aparición de cursos sobre “Cultura China” o “Negocios y Cultura China” hace evidente que, en el discurso, aparece como imposible desvincular este espacio que apela a lo cultural de las implicancias que tiene para el resultado exitoso de negocia-

---

<sup>4</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. “Conversación entre el Presidente Chino Hu Jintao y Su Homólogo Chileno”, 2004/11/19. Descargado el 09/07/2013 desde <http://bit.ly/1bmm5yo>

<sup>5</sup> Los Institutos Confucio son instituciones sin fines de lucro creadas a instancias de la Oficina Nacional de Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera (Hanban), cuyo objetivo es la enseñanza del idioma y de la cultura de China en el mundo.

ciones e inversiones en China por parte de Chile. El discurso, entonces, se basa en el hecho de que el conocimiento real sobre América Latina en China es aún limitado, y en que el desarrollo de los vínculos culturales entre ambos será de fundamental importancia en el futuro (Jiang, 2008).

## 5. Conclusiones

Es posible ver cómo, desde Chile y retroalimentado por China, se ha establecido un discurso que busca situar a Chile en una posición “especial” dentro de América Latina respecto de la relación con China. El caso de estudio permite observar cómo la globalización económica no sólo contribuye a la formación de identidades comunes necesarias para sostener su desarrollo, sino que también continuamente alimenta y refuerza estas identidades comunes, dándoles mayor fuerza y estableciéndose como parte de una narrativa oficial.

En el contexto de nuestro análisis, en donde se estudia la construcción de identidad del otro con el objetivo de lograr un acercamiento económico debido a una necesidad mutua, es posible plantear que el discurso es moldeado para dar sentido a la estructura que adquieren las relaciones económicas. Asimismo, es posible plantear que, a su vez, estas relaciones económicas traen aparejados cambios culturales en la percepción del uno y el otro –y que se reflejan en los discursos generados en ambas regiones.

## Bibliografía:

- Angenot, M. *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo Decible*. Buenos Aires, 2010.
- Altemani de Oliveira, H. «As perspectivas de cooperação Sul-Sul no relacionamento Brasil-China». *Nueva Sociedad* 203, 2006.
- Bhagwati, Jagdish N. *In defense of globalization*. New York, 2004.
- Cabrera, Pablo. Discurso de inauguración del seminario relaciones sino-chilenas en Embajada de Chile e Instituto de Relaciones Internacionales de China (CICIR), *Chile y China: reflexiones para una agenda integral*. Beijing, Santiago, 2006.
- Dicken, Peter. *Global shift: reshaping the global economic map in the 21st century*. London, 2003.
- Dinnie, Keith. *Nation Branding. Concepts, Issues, Practice*. Burlington, 2008.
- Direcon. «Relaciones Económicas entre Chile y China: Evaluación a cuatro años del TLC». Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2010. <http://bit.ly/1jmWo2z> Último acceso 26/06/2014.
- Direcon, Departamento de Estudios. «Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a seis años de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio». Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2012. <http://bit.ly/1roL92B> Último acceso 21/08/2014.
- Direcon, Departamento de Estudios. *Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2013. <http://bit.ly/1z88cwQ> Último acceso 26/06/2014.

- Gómez, Paulina. *Chile 2000-2006: La propuesta política del presidente Ricardo Lagos: Análisis Semiótico de los Mensajes a la Nación*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Periodismo, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- Lakoff, George. *Don't think of an elephant: Know your values and frame the debate*. White River Junction, 2004.
- Jiang Jixue. »The Long View: China's first Latin America policy paper is a road map for future relations« en *Beijing Review*, 2008, nro. 48.
- Labarca, Claudia. »La confianza y la reputación como variables del desarrollo económico y la imagen país« en *Cuadernos de información*, 2008, nro. 23.
- Labarca, Claudia. »Identity and Institutionalisation as Trust Building Strategies: The Sino-Chilean Case«. *Revista de Ciencia Política*, 2013, vol. 33, n. 2.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2005), "Entrevista de Vicepresidente Zeng Qinghong con Ministro de Relaciones Exteriores de Chile" 2005/05/30. Descargado el 09/07/2013 desde <http://bit.ly/12X9NsO>
- Ohmae, Kenichi. *The end of the nation state: the rise of regional economies*. London, 1996.
- Peñamarín, Gristina. »El análisis de textos en una nueva clave: Discursos e imágenes sobre la inmigración« en *El País*, Cuadernos de Información y Comunicación, 1997, nro. 3, Descargado el 03/11/2014 en <http://bit.ly/10UV9FB>
- Rosales, Osvaldo. (2004). »Chile's multidimensional Trade policies« en »The strategic dynamics of Latin American Trade. V. Rehner, Johannes y Quiroz, Rodolfo (2010) ¿Alianza Sur-Sur o división territorial laboral? La relación comercial de América Latina con la República Popular China«. *Documentos de Trabajo en Estudios Asiáticos*, 2010, n. 2, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Reyes-Matta, F., Rosales, O. y Valenzuela, J.L. editores. *China-América Latina: ¿Cómo ir más allá del 2020?* Santiago, 2012.
- Schwandt, T. *Three Epistemological stances for qualitative inquiry: Interpretivism, Hermeneutics, and Social Constructionism Handbook of Qualitative Research N. Denzin y Y. Lincoln*. Thousand Oaks, London, New Delhi, 2000.
- Silverman, David. *Doing qualitative research: a practical handbook*. London, 2005.
- Taylor, S., & Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, 1987.
- Van Dijk, Teun. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, 1999.
- Wendt, Alexander. »Anarchy is what States make of it: The Social Construction of Power Politics« en *International Organization*, 1992, vol. 46, nro.

### **Fuentes:**

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). »La República Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una nueva fase en el vínculo económico y comercial«, 2011.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, artículos publicados online sobre Chile desde noviembre, 2004 a la fecha.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China »Política China hacia América Latina y el Caribe«. <http://bit.ly/1qWohnM> Último acceso 21/08/2014.



**Simposio 011 PUENTES ENTRE  
LATINOAMÉRICA Y EUROPA.  
FACCIONALISMO, GUERRA Y EXILIO  
DURANTE EL SIGLO XIX**

***COORDINADORES:***

---

**Mario Etchechury Barrera**

Universitat Pompeu Fabra, España

**Ignacio Zubizarreta**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad de Buenos Aires, Argentina

***RESUMEN:***

---

El simposio conforma un espacio abierto y dinámico que incluya a los investigadores que abordan la historia política del siglo XIX en Latinoamérica y que al mismo tiempo estén interesados en fortalecer los estudios comparados. El eje de la mesa se focaliza en torno al faccionalismo, la guerra y el exilio como tres eslabones de un mismo y complejo proceso histórico, fundamental para comprender la formación de los nuevos estados latinoamericanos. Pero también, para tender lazos entre ambas orillas del Atlántico, explorando la formación de redes, prácticas, discursos e imaginarios que se reforzaron en un juego recíproco sobre el que invitamos a reflexionar.

# Liberalismo conservador, contrarrevolución y exilio a través del político mexicano Antonio de Haro y Tamariz (1811-1869)

Víctor-Manuel Núñez-García  
Universidad de Huelva, España

## **Resumen:**

El proceso de implantación del liberalismo en México durante los primeros dos tercios del siglo XIX resultó estar jalonado de multitud de irregularidades evolutivas. Entre los síntomas que se despliegan de forma más evidente se podrían enumerar la militarización de la vida política y los conflictos de todo género, el faccionalismo político y el exilio. Desde la emigración política se aborda en la comunicación la experiencia vital de Antonio de Haro y Tamariz, político mexicano de mediados del XIX adscrito al grupo conservador, en la que el exilio se modula como uno de los ejes fundamentales de su trayecto biográfico.

**Palabras clave:** exilio; emigración política; México; Partido Conservador; Antonio de Haro y Tamariz

## **Introducción. El complejo tránsito hacia primer liberalismo mexicano**

El proceso de implantación y consolidación de un modelo de Estado liberal en México durante los primeros dos tercios del siglo XIX, al igual que en otros ámbitos de América Latina o en la propia España resultó estar jalonado de multitud de irregularidades evolutivas. A las propias trayectorias genéricas del progresivo tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen, se une el itinerario de cambio que supone el trasvase del absolutismo institucional hacia un modelo de Estado liberal y mesocrático. Aparte, se añade la nada desdeñable variable de la recién adquirida independencia nacional en 1821, por tanto el proceso de consolidación del Estado-Nación irá de la mano e interactuará junto a la implantación de un régimen político y un modelo de Estado acorde a las ideas y planteamientos liberales<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> De entre lo mucho publicado sobre los orígenes del liberalismo en México y su sistema representativo: Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, 1994; Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*. México, 2003; Ávila, Alfredo. *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*. Madrid, 2002; Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso y la formación del Estado-nación en México, 1821-1855”, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, 1994, pp. 135-178; Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso Nacional: de la autonomía de las provincias al compromiso federal”, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, 2003, pp. 115-153; Sordo Cedeño, Reynaldo. “Liberalismo, representatividad, derecho



Los primeros pasos del liberalismo en México se caracterizan por una perenne situación de inestabilidad, fundamentalmente en la parcela política. Ello se traduce en una compleja sucesión de evoluciones, involuciones, revoluciones, contrarrevoluciones, levantamientos/pronunciamientos militares, conflictos de todo género, persecución e intolerancia sobre los rivales políticos, faccionalismo político, caudillismo político-militar, proyectos gubernativos fallidos y una innumerable producción jurídica y legislativa fruto de un período, aparte de inestable, de carácter iniciático, de experimentación, de aprendizaje y marcado por la inmadurez del sistema político puesto en liza.

Dentro de este marco genérico, el exilio y/o emigración política de los actores implicados en estos procesos históricos se manifiesta como un rasgo característico del período, las primeras generaciones de liberales de América Latina y Europa van a estar muy expuestas a la posibilidad de persecución y destierro en función del color político de las autoridades en contextos determinados. Esto nos lleva a plantear en la ponencia el análisis de un caso concreto encuadrado en el liberalismo conservador mexicano: Antonio de Haro y Tamariz. Haro, actor histórico prototípico en el que se manifiestan las «pasiones políticas» de la época, se convierte en uno de los líderes con mayor visibilidad de la facción más reaccionaria del Partido Conservador mexicano. Diputado nacional, Senador, Ministro de Hacienda en tres ocasiones o Consejero de Estado, sus posiciones políticas bascularán de posturas liberales a conservadoras, del Santannismo al antisantannismo, se convirtió en firme apoyo del II Imperio, actuará como habitual conspirador e insurrecto contra los gobiernos liberales puros y su trayectoria pública y privada se verá condicionada por vaivenes y episodios marcados por la irregularidad. Todo ello propicia que la experiencia del exilio político se convierta en un eje transversal en la trayectoria vital de un personaje que, en algunos aspectos, puede articularse como modelo explicativo extrapolable al primer liberalismo mexicano, latinoamericano e incluso español y europeo. En puridad y aunque no se desarrolle en demasía en el presente texto, la perspectiva analítica transnacional y comparada adquiere desde el punto de vista epistémico y metodológico potencialidades visibles para los/as historiadores/as en referencia a una temática de cierta amplitud como el exilio y, en concreto, para el exilio liberal<sup>2</sup>.

Por otra parte, resulta provechoso convenir que desde el marco genérico de inestabilidad ya relatado se pueden desplegar igualmente líneas de análisis comparativo entre México y otras repúblicas de América Latina y, especialmente, entre México y España, donde las complejidades evolutivas marcan igualmente el proceso de formación y consolidación del Estado liberal. Partiendo de un somero y contextualizador ejercicio comparativo entre México y España en el primer liberalismo,

---

al voto y elecciones en la primera mitad del siglo XIX en México”, en <http://bibliojuridica.org/libros/5/2289/37.pdf>; Pani, Erika. “Ciudadanos, cuerpos, intereses. Las incertidumbres de la representación. Estados Unidos, 1776-1787 / México, 1808-1828”, *Historia Mexicana* 1, 2003, vol. LIII, pp. 65-115; Sierra, María y Peña, María Antonia. “La construcción liberal de la representación política: una mirada comparada entre México y España”, en Fourtané, Nicole y Guiraud, Michèle (dirs.). *Emprunts et transferts culturels: Mexique*. Nancy, 2011, pp. 177-198. Por último bajo la coordinación de María Sierra el último número de la revista *Journal of Iberian and Latin American Research* presenta un monográfico bajo el título genérico *La representación política en la formación del Estado: los caminos iberoamericanos*, en el que se incluye entre otros un estudio reciente de la investigadora mexicana Erika Pani: Pani, Erika. “Misión imposible: la construcción de la representación política en México. 1808-1828”, *JILAR (Journal of Iberian and Latin American Research)* 1, 2014, vol. XX, pp. 36-49.

<sup>2</sup> Resultan de especial interés las recientes reflexiones del joven investigador Juan Luis Simal sobre las fortalezas y limitaciones de la perspectiva transnacional en el abordaje de una cuestión como el exilio liberal, contemplando la importancia de la imbricación analítica de conceptos como liberalismo, nación y exilio. Simal, Juan Luis. “El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional”. *Ayer* 94, 2014 (2), pp. 23-48. Véase también Simal, Juan Luis. *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*. Madrid, 2012. Su Tesis de Doctorado completa puede consultarse en el siguiente enlace: <http://hdl.handle.net/10486/7813>

en las Tablas 1 y 2 se observan de manera gráfica y panorámica los diferentes regímenes políticos y los diversos textos normativos que llegan a ensayarse durante la fase de implantación y de consolidación del modelo de Estado liberal en México y en España. Esta profusión de sistemas políticos y de textos constitucionales resulta sintomática de la mencionada situación de inestabilidad e incertidumbre a la que están sometidos estos dos ámbitos, en un período histórico por otra parte de transición gradual hacia el Nuevo Régimen, de experimentación y de aprendizaje, donde la experiencia iniciática de las Cortes de Cádiz sin lugar a dudas marca en muchos aspectos el devenir histórico a ambos lados del Atlántico. En referencia a México, una de las cuestiones que se abordan de manera sistemática en los primeros ejercicios políticos e institucionales en la fase pos-independiente es la institucionalización del Estado nacional. Para el poder legislativo desde el ámbito parlamentario el problema de la constitución del país fue una de las cuestiones fundamentales y de mayor calado político de la época<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso y la formación...*op. cit.*, p. 135.

**Tabla 1: Períodos históricos/Sistemas políticos México y España. Inicios y consolidación del régimen liberal**

México	España
Período preindependiente (1810-1821)	Cortes de Cádiz (1810-1813)
Regencia (1821-1822)	Restauración Fernandina (1814-1820)
Primer Imperio (1822-1823)	Trienio Constitucional (1820-1823)
Supremo Poder Ejecutivo (1823-1824)	Década Ominosa (1823-1833)
Primera República Federal (1824-1835)	Regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840)
Primera República Centralista (1835-1841)	Regencia de Espartero (1840-1843)
Ejecutivo Provisional con Plenos Poderes y Primera Dictadura de A. L. de Santa Anna (1841-1843)	Década Moderada (1843-1854)*
Segunda República Centralista (1844-1846)	Bienio Progresista (1854-1856)
Segunda República Federal (1846-1853)	Período Ecléctico Reinado de Isabel II (1856-1868)
Segunda Dictadura de A. L. de Santa Anna (1853-1855)	Sexenio Democrático (1868-1874)
Convocatoria Constituyente y Período de Gobierno de Benito Juárez (1856-1864)	Restauración (1874-1923)
Segundo Imperio (1864-1867)	

Elaboración propia

\*Isabel II fue declarada mayor de edad a finales de 1843, por lo que el reinado de Isabel II en España tiene lugar entre 1843 y 1868.

Fuentes: Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso y la formación del Estado-nación en México, 1821-1855, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, 1994, pp. 135-178; Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso Nacional: de la autonomía de las provincias al compromiso federal”, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*. México, 2003, pp. 115-153; Solé Tura, Jordi y Aja, Eliseo. *Constituciones y períodos constituyentes en España*. Madrid, 1977; Tierno Galván, Enrique. *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1978)*. Madrid, 1979; Artola, Miguel. *El modelo constitucional español del siglo XIX*. Madrid, 1979; Tomás Villarroya, Joaquín. *Breve historia del constitucionalismo español*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.

**Tabla 2: Textos legales/Constituciones México y España. Inicios y consolidación del régimen liberal**

México	España
Constitución de Apatzingán (1814)*	Constitución de Cádiz (1812)
Constitución de Cádiz (1812)**	Estatuto Real (1834)
Constitución Federal Mexicana (1824)	Constitución de 1837
Siete Leyes (1836)	Constitución de 1845
Bases Orgánicas (1843)	Constitución non nata de 1856
Acta de Reformas (1847)	Constitución de 1869
Constitución de 1857	Constitución de 1873

Elaboración propia

\*Período anterior a la Independencia.

\*\*Vigente desde 1821 a 1824.

Fuentes: Las incluidas en la Tabla 1.

Las consabidas incertidumbres políticas e institucionales se manifiestan en multitud de cuestiones, aunque uno de los aspectos que sin lugar a dudas marca este período histórico es la inmadurez de los diferentes sistemas políticos que se ensayan. Los síntomas más evidentes de dicha inexperiencia son la ausencia de relevos legales en las instituciones de poder, la persecución política, el exilio o la militarización de la vida política. Como ejemplificación, al igual que en España la presencia de militares en las altas instancias de poder mexicanas es muy pronunciada, en el período 1821-1858 de los 45 gobiernos ejecutivos mexicanos –excluyendo el Supremo Poder Ejecutivo (1841-1843)– 35 (77'77%) estuvieron presididos por militares y 10 (22'22%) por civiles, además varios de estos últimos casos fueron presidencias interinas ocupando el cargo ocasionalmente por la licencia de algún militar. Militares como Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante, Mariano Paredes Arrillaga o Valentín Gómez Farías ocuparon en diversas ocasiones el poder ejecutivo en esta etapa de la historia mexicana. En todo caso este período de primer liberalismo se asocia en la memoria/imaginario colectivo mexicano y en las visiones generadas desde el exterior en un primer momento al General Agustín de Iturbide y, con posterioridad, a la figura del General Antonio López de Santa-Anna<sup>4</sup>. Santa-Anna, caudillo, militar y político que encarna en la construcción de su mito al héroe y al patriota mexicano en ciertas circunstancias y al antihéroe, al dictador y al traidor en otras, generando una imagen dual<sup>5</sup>. Lo cierto es que bajo la interacción de conceptos como liderazgo político y caudillismo militar, los diferentes grupos políticos –liberales puros y conservadores a mediados del Diecinueve mexicano– acuden a Santa-Anna para formar gobierno en determinadas circunstancias, especialmente en momentos de apuro como el caso de la invasión norteamericana (1846-1848).

En este sentido el concepto de caudillismo acuñado por John Lynch para América Latina adquiere una virtualidad explicativa interesante<sup>6</sup>, las inestabilidades internas y externas de la época hacen

<sup>4</sup> Personaje de una importancia central en la carrera política de Antonio de Haro y Tamariz.

<sup>5</sup> Sobre la construcción de estos rasgos asociados a la heroicidad véase Chust, Manuel y Mínguez, Víctor (eds.). *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia, Universidad de Valencia, 2003.

<sup>6</sup> Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid, 1993.

que sean prácticamente imperceptibles los límites entre el ámbito militar y el político, es más, tanto en el caso de México como en el propio caso español para las distintas facciones políticas era oportuno contar con el apoyo de una parte del ejército a través de alguno de sus líderes más visibles (Victoria, Guerrero, Bustamante, Santa-Ana, Espartero, Narváez, O'Donnell...), estos “gendarmes necesarios” –regresando a la terminología de Lynch– suponían el apuntalamiento del orden público en momentos marcados por la violencia y la inseguridad como en el caso de México durante la Guerra de Texas, por lo que el hecho de que los líderes civiles de las facciones y/o partidos políticos fueran relegados a un segundo plano era un precio que habitualmente se pagaba en la etapa de consolidación del sistema liberal.

Asimismo el fenómeno del exilio y de la emigración política se manifiesta como otro de estos síntomas de la perenne situación de inestabilidad que se vive durante el proceso de implantación y consolidación de las primeras formas organizativas e institucionales liberales. En este sentido, aunque desde una perspectiva un tanto estereotipada, el abordaje biográfico de actores históricos de una cierta relevancia en las estructuras de poder y en las facciones políticas liberales nos muestra que el exilio y/o emigración política es un “peaje” por el que necesariamente llegan a pasar en algún momento de sus trayectos vitales, en mayor o menor medida dependiendo de cada caso. El político o político-militar del primer liberalismo se halla habitualmente a medio camino del poder, del exilio, de la conspiración, de ser perseguido o incluso de ser perseguidor dependiendo de las circunstancias de cada momento. En el caso que nos ocupa, Antonio de Haro y Tamariz, el estudio de su experiencia biográfica puede resultar significativo a la hora de analizar el peso del exilio desde el punto de vista del *bios* individual<sup>7</sup>.

### ***Liberalismo y exilio. Las primeras experiencias desde las Cortes de Cádiz.***

La primera generación del liberalismo mexicano, aún novohispano, sin duda se manifiesta de manera explícita en la oportunidad histórica de las Cortes de Cádiz. La cifra de diputados novo-

---

<sup>7</sup> El papel preponderante del individuo y las potencialidades de la biografía histórica han reverdecido en los últimos años dentro del actual contexto historiográfico. Sobre categorías conceptuales, epistémicas y metodológicas como sujeto/actor histórico y biografía en sus vertientes individual y colectiva se han puesto negro sobre blanco diversas reflexiones con desigual éxito desde la historiografía española, de un amplio elenco se selecciona: Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, 2000; Pérez Ledesma, Manuel y Burdiel, Isabel (eds.). *Liberales eminentes*. Madrid, 2008; Burdiel, Isabel. “La dama de blanco Notas sobre la biografía histórica”, en Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, 2000, pp. 17-47; Burdiel, Isabel. “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”. *Ayer* 93, 2014 (1), pp. 47-83; Davis, J. C. y Burdiel, Isabel (eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia, 2005; Agirreazkuénaga, Joseba y Urquijo, Mikel. “Desafíos de la biografía en la España Contemporánea”, *Cercles* 10, 2007, pp. 57-81; Urquijo, Mikel. “Los parlamentarios de Cantabria en el contexto de los diccionarios biográficos de parlamentarios”. *Ayer* 67, 2007, pp. 271-272; Urquijo, Mikel. “Renovación metodológica de los diccionarios biográficos nacionales en el siglo XXI”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 3, 2013, pp. 249-270; Dardé, Carlos. “Biografías políticas de la España liberal”. *Ayer* 92, 2013 (4), pp. 225-236; Ruiz Torres, Pedro. “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía”. *Ayer* 93, 2014 (1), pp. 19-46; Núñez García, Víctor Manuel. “Las elites y la construcción del estado liberal en España (1850-1874)”, en Zurita, Rafael y Camurri, Renato (eds.). *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*. Valencia, 2008, pp. 61-96; Núñez García, Víctor Manuel. “La biografía como género historiográfico desde la Historia Contemporánea Española”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 3, 2013, pp. 203-226.

hispanos que resultan electos en las convocatorias de 1810 y 1813<sup>8</sup> a las Cortes de Cádiz es de 49 individuos, sin hacer distinciones entre titulares y suplentes ni entre los que de manera efectiva ejercieron el cargo parlamentario y los que no<sup>9</sup>. Aunque en concreto 29 llegaron a ejercer el cargo y 20 no lo hicieron, 21 en el período 1810-1813 y 8 en los ejercicios parlamentarios del bienio 1813-1814<sup>10</sup>. Las líneas de interacción bidireccional a ambos lados del Atlántico generadas desde la experiencia gaditana son diversas y variadas, una de ellas es la propia experiencia de los sujetos o actores históricos presentes en las Cortes de Cádiz en representación de los territorios ultramarinos de la corona española, donde Cádiz se despliega como una auténtica escuela de aprendizaje político. Desde la experiencia gaditana en las líneas ideológicas, de discurso político, reivindicativas y en la construcción intelectual de la(s) cultura(s) política(s) liberal(es)<sup>11</sup> en torno a cuestiones como la soberanía, el territorio o la representación, la riqueza de la presencia novohispana/mexicana en la asamblea adquirió un carácter visible en muchos y diversos aspectos<sup>12</sup>. Las experiencias positivas de aprendizaje político también tuvieron varias contrapartidas negativas, entre ellas el hecho de algunos de estos primigenios actores históricos del liberalismo mexicano se convirtieran

<sup>8</sup> Archivo del Congreso de los Diputados, Madrid (ACD), *Serie de Documentación Electoral*, leg. 3 exp. 25; leg. 5, exp. 26.

<sup>9</sup> Se presenta el listado completo: José María Aldama, Ángel Alonso y Pantiaga, Ramón Gregorio Álvarez, Diego Aranda y Carpinteiro, José Ignacio Beye Cisneros Prado, Juan de Dios Cañedo, Juan Nepomuceno Cárdenas, José Eduardo de Cárdenas y Romero, Lucas Centeno, Juan José Cerdón, José María Couto e Ibea, Juan Nepomuceno Esteves Ravanillo, José María Fernández Almansa, Francisco Fernández Munilla, Bernardo Fernández Villamil Curiel, José Cayetano Foncerrada y Ulibarri, Tomás Franco de la Vega, Serafín García Cárdenas, Juan Miguel García Paredes, Miguel Mariano González Lastiri, José Miguel Gordo y Barrios, Juan José Ignacio Guerra y Garayo, José Miguel Guridi y Alcocer, José María Gutiérrez de Terán, José María Ibáñez de Corbera, José Máximo Maldonado López, Joaquín Maniau y Torquemada, José Martínez de la Pedrera, Mariano Mendiola Velarde, Manuel María Mexía, Manuel María Moreno, José María Morón y Molina, Octaviano Obregón y Gómez, José María Oller, Antonio Joaquín Pérez Martínez, Pedro Bautista Pino, José Miguel Quijano Cetina, José Miguel Ramos Arizpe, Pedro Miguel Régil Puente, Juan Rivas Vértiz, Antonio María de la Rosa, José Cesáreo de la Rosa García, José San Martín y Cuevas, José Domingo Sánchez Resas, Andrés Savariego y Colonia, José Simeón de Uría y Berruero, Francisco Antonio de Velasco y de la Vara, Eusebio Villamil y José María Zapata Párraga y Bocarando. *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, 1964; Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua. 1821-1853*. México, 1975, pp. 893-946; Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].

<sup>10</sup> De este listado se excluye a Miguel de Lardizábal y Uribe, quien representó a Nueva España en el Consejo de Regencia y estuvo presente en la sesión inaugural de las Cortes de Cádiz, aunque no formalmente como diputado representante.

<sup>11</sup> Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico...op. cit.*

<sup>12</sup> Para situarnos en los debates más recientes dentro de la historiografía española en relación a los usos y sentido conceptual del abordaje de la(s) cultura(s) política(s) la obra coordinada por Manuel Pérez Ledesma y María Sierra resulta fundamental. Pérez Ledesma, Manuel y Sierra, María (eds.). *Culturas políticas: teoría e historia*. Zaragoza, 2010. Un estudio más reciente centra su enfoque en el análisis de las culturas políticas del liberalismo español, dentro de una colección de monográficos sobre este tema de mayor alcance: Romeo, María Cruz y Sierra, María (eds.). *Las culturas políticas de la España liberal, 1833-1874*. Madrid, 2014.

<sup>13</sup> Desde una perspectiva comparada entre España y México: Cano Andaluz, Aurora; Suárez Cortina, Manuel y Trejo Estrada, Evelia (eds.). *Cultura liberal, México y España. 1860-1930*. Santander, 2010; Suárez Cortina, Manuel y Pérez Viejo, Tomás (eds.). *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. Madrid, 2010.

<sup>14</sup> Los representantes de los territorios americanos en las Cortes de Cádiz de manera general -67 parlamentarios en el período 1810-1813- y los procedentes del Virreinato de Nueva España de manera particular han sido objeto de diversos estudios con diversidad de enfoques y objetivos analíticos. Rieu-Millán, Marie Laure. *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz. Igualdad o independencia*. Madrid, 1990; Valle Iberlucea, Enrique del. *Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América*. Madrid, 2008; Rodríguez, Jaime. *La revolución gaditana: El papel de los diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz*. México, 2008; Entralgo, Elías José. *Los diputados por Cuba en las Cortes de España durante los tres primeros periodos constituyentes*. La Habana, 1945; Berruero León, María Teresa. *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz, 1810-1813*. Madrid, 1986.

<sup>15</sup> Por otra parte desde el enfoque de la oportunidad histórica de las Cortes como escuela de aprendizaje político para el grupo de diputados novohispanos/mexicanos ver Núñez García, Víctor Manuel: "Política y representación entre México y España. Cádiz, escuela de aprendizaje político para las elites políticas mexicanas". En Butrón Prida, Gonzalo y Ramos Santana, Alberto (eds.). *Cádiz escuela política: opinión pública, ciudadanía y cultura política en Andalucía (1810-1845)*. Madrid, 2014. [en prensa].

también en pioneros a la hora de sufrir persecución por sus ideas políticas y en protagonistas de un primer exilio liberal, que en varios casos impidió a alguno de estos representantes el regreso a sus lugares de origen, por sufrir prisión en la Península Ibérica tras la restauración absolutista en 1814.

Dentro de unos perfiles ideológicos y discursivos diversos, la posición política del grupo de diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz por norma general se dirigió hacia la defensa de posturas liberales y aperturistas, aunque una parte de estos parlamentarios llegase a mantener posturas con una cierta carga de ambivalencia ideológica en su labor en las Cortes, en todo caso la apuesta por un nuevo escenario político cimentado en un régimen constitucional y representativo fue mayoritaria, incluso el tono reivindicativo en pro de la implantación y consolidación del liberalismo en los territorios ultramarinos fue una constante en los diputados novohispanos en particular y en la diputación americana de las Cortes en general<sup>13</sup>.

Por otra parte un segmento minoritario del grupo de parlamentarios novohispanos/mexicanos mostró con diferentes escalas de sutileza posturas absolutistas y conservadoras dentro de las Cortes, entre ellos aparecen 4 diputados novohispanos entre la nómina de firmantes del Manifiesto de los Persas: Antonio Alonso y Pantiga, José Cayetano de Foncerrada, Antonio Joaquín Pérez y Salvador San Martín y Cuevas<sup>14</sup>. Precisamente el elemento ideológico fue un factor decisivo para que una vez restaurado el absolutismo por parte de Fernando VII un número reducido –aunque visible cualitativamente– de diputados novohispanos fuesen investigados, perseguidos, juzgados y en algunos casos encarcelados por su decidida defensa de los planteamientos ideológicos liberales y de la obra de las Cortes de Cádiz.

Posiblemente el caso más conocido, por su relevancia política en las propias Cortes de Cádiz y por su presencia activa en la primera etapa independiente de la política mexicana, sea el de José Miguel Ramos Arizpe, quien llegó a exigir a Fernando VII la defensa y continuidad del orden constitucional por lo que sufrió encarcelamiento. Apresado, juzgado y encarcelado en Madrid durante 20 meses desde el año 1814, con posterioridad se le trasladó a Valencia donde permaneció bajo vigilancia hasta 1820 en la Cartuja de Ara Christi, momento en el que se incorpora a las Cortes del Trienio Constitucional<sup>15</sup>. Se produce en este contexto de las primeras persecuciones de liberales a partir de 1814 un hecho que muestra las lógicas disimetrías ideológicas dentro del grupo de parlamentarios novohispanos, incluso posibles rivalidades personales. El diputado mexicano José Cayetano Foncerrada y Ulibarri prestó declaración en los primeros juicios contra liberales componentes de las Cortes en 1814, por otra parte el también novohispano –natural de Puebla de los Ángeles –Antonio Joaquín Pérez Martínez acusó y delató a varios de sus compañeros parlamentarios

---

<sup>13</sup> Los diputados novohispanos que formaron parte del grupo de 183 parlamentarios que firmaron la Constitución de 1812 el 18 de marzo de 1812 fueron: Antonio Joaquín Pérez Martínez, José Simeón de Uría, José Miguel Guridi, José Miguel Gordo, José Ignacio Beye, Octaviano Obregón, Juan José Güereña, José Eduardo de Cárdenas, Mariano Mendiola, José María Couto, Máximo Maldonado, Joaquín Maniau, Andrés Savariego, Salvador San Martín, Miguel González Lastiri, José Miguel Ramos Arizpe, José Cayetano de Foncerrada y José María Guitérrez de Terán. En todo caso la diversidad ideológica entre los firmantes novohispanos es clara, al encontrar dentro de este listado a absolutistas como Antonio Joaquín Pérez Martínez. Listado completo de los firmantes en <http://www2.sanfernando2010.com>.

<sup>14</sup> Datos especificados en las siguientes biografías: Torres Puga, Gabriel. “José Cayetano Foncerrada y Ulibarri”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM]; Gómez, Cristina. “Antonio Joaquín Pérez Martínez”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].

<sup>15</sup> Soto Estrada, Miguel. “José Miguel Ramos Arizpe”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].

rios por su implicación pro-liberal en las Cortes, en un listado acusatorio elaborado por él mismo se incluía a Joaquín Maniau y a José Miguel Ramos Arizpe entre el grupo novohispano; además de otros diputados americanos como Vicente Morales (Perú), José María Laquerica (Ecuador) o Antonio Larrazábal (Guatemala). El listado de Pérez Martínez fue un encargo del teniente general Francisco Eguía, en el mismo se incluían nombres, direcciones y detalles como las actividades en las Cortes y las líneas discursivas<sup>16</sup>.

También sufrieron persecución y encarcelamiento entre otros diputados novohispanos José Eduardo Cárdenas y Romero, José María Couto e Ibea, Octaviano Obregón y Gómez. En el caso de Joaquín Maniau y Torquemada, éste permaneció en prisión hasta 1815 cuando se le conmutó la pena a cambio de una donación de 20.000 reales al Hospital Real<sup>17</sup>. Por último también destaca el caso de José María Gutiérrez de Terán, quién fue denunciado hasta en 8 ocasiones por sus adhesiones hacia el proceso liberal y su defensa de la obra legislativa gaditana, sufrió prisión en Mahón desde 1815 hasta su liberación en 1820 en la coyuntura de la vuelta al régimen constitucional<sup>18</sup>. Tanto Gutiérrez de Terán como Ramos se incorporan a las Cortes del Trienio Constitucional en concepto de diputados suplentes hasta que llegasen a la península los titulares electos procedentes de los territorios americanos, su escasamente edificante situación de prisioneros políticos a la altura de 1820 coadyuvó a esta situación en la que se reincorporan en un principio a las instituciones liberales peninsulares, aunque por escaso tiempo.

Estas experiencias de exilio para los primeros liberales novohispanos/mexicanos se manifiestan de una manera suigéneris un tanto ambivalentes, ya que realmente aunque se encuentran en el territorio de la corona española no sufren persecución ni se ven obligados a huir de sus lugares de origen, se encuentran al otro lado del Atlántico desempeñando sus cargos parlamentarios cuando las depuraciones políticas de la primera restauración fernandina les afectan directamente, imposibilitando el regreso a territorio novohispano. Por tanto esta situación podría analizarse como una modalidad híbrida de “exilio exterior” bajo prisión, donde el exiliado no ha logrado escapar de la persecución política, al contrario ha caído en sus redes y una de las primeras consecuencias aparte de la privación de libertad es el impedimento del regreso a casa. La propia percepción de la experiencia que les toca vivir a estos personajes indudablemente puede enriquecer esta visión: ¿Se consideraban autóctonos o extraños en la Península? ¿Su encarcelamiento e imposibilidad de regresar a sus lugares de origen por motivaciones políticas era percibido como una situación de exilio? En todo caso lo que sí parece evidente es que estos actores históricos no contemplaron la posibilidad de evadirse de territorio peninsular a la altura de 1814, confiaban al igual que una parte importante de la primera generación del liberalismo español que la obra jurídica gaditana y el proceso abierto de reformas se vería refrendado con la victoria militar frente al invasor francés y que un nuevo marco de diálogo e incluso de relaciones entre la España peninsular y la España de Ultramar podría implementarse. En definitiva, tras estas primeras experiencias el fenómeno de la persecución política y el exilio sin lugar a dudas se despliega como uno de los ejes transversales en

---

<sup>16</sup> TORRES PUGA, Gabriel, “José Cayetano Foncerrada y Ulibarri”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM]; Gómez, Cristina. “Antonio Joaquín Pérez Martínez”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].

<sup>17</sup> Cruzado Campos, Carlos, “Joaquín Maniau y Torquemada”, en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].

<sup>18</sup> Ávila, Alfredo, “José María Gutiérrez de Terán” en Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].



las relaciones sociopolíticas de México desde la independencia efectiva en 1821 y durante el resto del siglo XIX, con especial relevancia en sus dos primeros tercios hasta la caída del II imperio en 1867. Al amparo de las inestabilidades políticas del período, el faccionalismo y las rivalidades políticas, de la violencia y de la militarización política, la nómina de exiliados y/o emigrados políticos mexicanos aumenta progresivamente sin solución de discontinuidad.

***Antonio de Haro y Tamariz (1811-1869)<sup>19</sup>. Exilio y activismo político de un personaje prototipo del primer liberalismo en México.***

El trayecto biográfico de Antonio de Haro y Tamariz se despliega como elemento desde el que analizar y ejemplificar el fenómeno del exilio en el primer liberalismo mexicano, concretamente durante los dos primeros tercios del Diecinueve. Dentro de su experiencia vital se conjugan en apariencia muchos de los elementos del “estereotipo negativo” del político mexicano durante la etapa de primer liberalismo en el país. Salpicado de “sombras” con una trayectoria ciertamente rocambolesca pero también de “episodios lúcidos”, en ocasiones se le encumbra a la categoría de líder político e incluso militar, en ocasiones a la de héroe, en otras a la de antihéroe, al traidor, conspirador, perseguido político e incluso “vividor”... A ello se le añade la errática gestión de unos recursos económicos que por familia y matrimonio deberían haberle asegurado una posición acomodada durante toda su vida, a pesar de lo cual se arruinó en varias ocasiones. Otro de los ejes transversales de su biografía será el constante trasiego a ambos lados del Atlántico, por cuestiones formativas y fundamentalmente políticas varias etapas de su vida transcurrieron en Europa (Italia, Francia, Inglaterra...) y en otros lugares fuera de Puebla y de México como la ciudad de La Habana, en todo caso los lugares de residencia europeos con más peso específico para Haro y Tamariz fueron Roma y París.

Antonio de Haro y Tamariz nació en Puebla de los Ángeles el 20 de junio de 1811 en el seno de una familia aristocrática, con poder económico en Puebla y su entorno, considerada entre la *flor* y *nata* de la alta sociedad poblana. La familia Haro se distinguió por su implicación en la política local y por la proyección hacia la política nacional mexicana de sus componentes en la etapa de consolidación del liberalismo en México, aunque el grupo familiar ya ostentaba el rango de grupo de poder en sentido amplio en Puebla desde la etapa virreinal. Antonio de Haro y Tamariz fue el quinto de los catorce hijos del matrimonio entre Joaquín de Haro y Portillo, de origen español, y María Josefa Tamariz y Aguayo<sup>20</sup>. De entre sus hermanos hubo canónigos y varias monjas –cinco

---

<sup>19</sup> La figura de Antonio de Haro y Tamariz no ha pasado completamente desapercibida para la historiografía ya que el profesor e investigador Jan Bazant aparte de afrontar un primer proyecto de reconstrucción biográfica, ha desarrollado de manera monográfica alguno de los acontecimientos políticos más importantes y controvertidos en los que se vio implicado el personaje. Bazant, Jan. *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*. México, 1985; Bazant, Jan. “La iglesia, el estado y la sublevación conservadora de 1856 de Puebla”. *Historia Mexicana* 1, vol. XXXV, 1985, pp. 93-109.

<sup>A</sup>demás, aunque no de manera monográfica, hemos abordado al personaje y su entorno familiar dentro de investigaciones centradas en el análisis prosopográfico de las elites políticas del estado de Puebla. Núñez García, Víctor Manuel. “Los orígenes del liberalismo mexicano. Elites y grupos de poder en Puebla (1833-1857)”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* 78, 2010, pp. 43-87; Núñez García, Víctor Manuel. “Liberal parliamentarianism in Mexico. Notes for reflection: The parliamentary representation of the State of Puebla in the Mexican National Congresses, 1833-56”. Winner of the 2012 Émile Lousse Prize Competition, *Parliaments, Estates & Representations* 33, 2013, pp. 45-65.

<sup>20</sup> Heredera del mayorazgo de la familia Tamariz. Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 181.

en concreto—, varios industriales y todos ellos pueden encuadrarse en la categoría de propietarios<sup>21</sup>. La vinculación del grupo familiar con las instituciones eclesásticas poblanas fue muy estrecha.

Los hermanos mayores de Antonio, Luis de Haro y Tamariz (1810-1877) y Joaquín de Haro y Tamariz (1798-1861) formaron parte de la floreciente burguesía industrial de la ciudad. Joaquín heredó el mayorazgo familiar y se inició en los negocios tras heredar el molino de trigo más importante de Puebla —el molino Amatlán—. Estos molinos eran propiedad de las familias más poderosas de Puebla, lo que suponía en la práctica el monopolio para moler grandes cantidades de trigo en la cuenca de Puebla-Tlaxcala. Joaquín de Haro posteriormente adquirió la fábrica textil La Concepción e invirtió en la fabricación de cerámica de loza fina sin demasiado éxito<sup>22</sup>. Las primeras fábricas textiles de hilado de algodón se instalaron en Puebla en los años 30 del s. XIX, varias familias —entre ellas los Haro<sup>23</sup>— reorientan sus actividades económicas a este sector en expansión con un éxito muy visible, por otra parte para ser competitivos frente a las mercaderías procedentes de Estados Unidos las medidas políticas proteccionistas se hacían completamente necesarias. Es en este momento cuando a través del hermano mayor de Antonio, Joaquín de Haro, la familia se orienta políticamente hacia el grupo político mexicano conservador, convertido en esta etapa en defensor del proteccionismo. A partir de estos momentos los industriales del sector textil poblano a través de su representación parlamentaria nacional, de los congresos departamentales y de la junta de industria de Puebla se manifiestan como un importante grupo de presión con el objetivo de favorecer las políticas proteccionistas. Las influencias y los amigos políticos también se convierten en elementos importantes para el resguardo de estos intereses, en este sentido la familia Haro realiza una serie de beneficiosos negocios a principios de los años 40 con el líder militar y político Antonio López de Santa-Anna, quién estaba desarrollando al abrigo de sus fincas algodonerías en Veracruz igualmente conexiones con la emergente industria textil. La amistad política con Santa-Anna y con el Partido Conservador de México serán una constante tanto para la familia Haro en general como para Antonio de Haro y Tamariz en particular, aunque en diferentes etapas de evolución ideológica.

La presencia de Joaquín de Haro y Tamariz en el ámbito político de Puebla y en el parlamentario nacional es indiscutible. Entre otros cargos fue componente de la junta de la provincia de Puebla (1823), diputado y presidente en su congreso departamental (1826-1827 y 1841), gobernador político del estado (1828, 1841 y 1845), presidente de la junta de industria de Puebla (1846) y senador en la legislatura 1841-1842. En 1843 fue incluido en la junta de notables o asamblea nacional legislativa convocada por Santa-Anna y, por último, acudió al congreso de la República en 1846, tras lo cual se retiró de la política activa rubricando una prolífica carrera siempre desde las filas del liberalismo conservador mexicano<sup>24</sup>, en cierta forma su hermano Antonio de Haro le releva en

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 25.; Thomson, Guy. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*. Puebla, 2002, pp. 365 y 391.

<sup>23</sup> Joaquín de Haro y Tamariz fue propietario de la fábrica textil *La Concepción* con 1.326 husos, mientras que Luis de Haro y Tamariz fue propietario de las fábricas textiles *La economía Mexicana* con 3.900 husos —como arrendatario—, *Molino Guadalupe* con 2.272 husos y *Cristo*. Luis, el cuarto de los hermanos fue quién tuvo un éxito más destacado en el ámbito industrial y comercial. Morales, Luz Marina. “Redes y negocios en Puebla. Fortuna y mentalidad nobiliaria”. *Historia Caribe* 11, 2006, p. 83; Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 183.

<sup>24</sup> Peral, Miguel Ángel. *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*. México, 1971, p. 194; Peral, Miguel Ángel. *Gobernantes de Puebla*. México, 1975, p. 38; Noriega Elio, Cecilia. *El Constituyente de 1842*. México, 1986, p. 217; Núñez García, Víctor Manuel. “Los orígenes...op. cit.”, pp. 77-78.

los años 50 como una de las cabezas visibles del Partido Conservador en el Estado de Puebla y a escala nacional.

Antonio de Haro y Tamariz contrajo matrimonio con Dolores Ovando y Cervantes el 18 de diciembre de 1837 en la Catedral de Puebla, su descendencia se limitó a una única hija, Asunción de Haro y Ovando. Nacida en 1855, contrajo matrimonio a su vez con Francisco Pérez Salazar y Osorio en 1879<sup>25</sup>. La estrategia de alianza familiar entre los Haro y los Ovando adquiere carta de naturaleza en la generación de los hermanos Haro y Tamariz, en efecto, el linaje, el apellido y la familia se convierten en ámbitos de poder e influencia simbólica y material. El establecimiento de enlaces familiares estratégicos de cara a la consolidación y ampliación del patrimonio y esferas de poder, suponía un mecanismo de sociabilidad conveniente en la mayor parte de los casos dentro de los circuitos de relación social entre las elites poblanas. En concreto diferentes miembros de la familia Ovando contrajeron matrimonio, aparte del ya comentado de Antonio de Haro, con Joaquín de Haro y Tamariz, Manuel de Haro y Tamariz y María Encarnación de Haro y Tamariz<sup>26</sup>. Como apunta Luz Marina Morales no sólo unieron sus vidas, sino su dinero, su ascendencia y sus influencias<sup>27</sup>. Además el enlace matrimonial de la hija de Antonio de Haro y Tamariz con apellidos igualmente poderosos en Puebla como Pérez de Salazar y Osorio nuevamente apuntaló la consolidación y ampliación de las influencias de la familia.

La etapa formativa/educativa de Antonio de Haro se inicia en el Colegio Carolino de Puebla, dependiente de la orden jesuita, en sus pupitres fue compañero entre otros de Ignacio Comonfort y de José María Lafragua<sup>28</sup>. A partir de septiembre de 1828 se inicia su primera experiencia en Europa al concluir estudios superiores de Leyes en el Colegio de Nobles de Roma, al que fue enviado junto a su hermano Atanasio bajo el amparo del hermano mayor Joaquín, en el seno de dicha institución presentó una tesis sobre derecho eclesiástico el 24 de agosto de 1831. Entre 1831 y 1833 se dedicó a viajar y a conocer varios países europeos, especialmente Francia e Inglaterra<sup>29</sup>. No se tiene constancia de que ejerciera la abogacía privada ni que ocupase cargos en la magistratura pública mexicana, parece que ambas posibilidades son completamente descartables aunque sí que desempeñó la labor jurídica como apoderado legal de varios conventos religiosos de Puebla<sup>30</sup>. En todo caso su encuadramiento socioprofesional puede resultar complejo ya que también encajaría en el diverso perfil del propietario, rentista, inversor y político. Al contrario que sus hermanos Luis y Joaquín no disfrutó del éxito en los negocios, aunque poseía bienes inmuebles en Puebla, varias haciendas en México, molinos en los alrededores de Puebla, inversiones en compañías mineras y el conveniente matrimonio ya apuntado que lo situaba en la poderosa familia poblana Ovando, se arruinó en varias ocasiones, por lo tuvo que ser auxiliado económicamente por sus amigos de la familia Saviñón<sup>31</sup>. Según ciertas versiones que constituyen la “leyenda negra” del personaje,

---

<sup>25</sup> Morales, Luz Marina. “Redes y negocios...” *op. cit.*, p. 82; Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, pp. 181-182.

<sup>26</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, pp. 181-182.

<sup>27</sup> Morales, Luz Marina. “Aporte de la inmigración europea del s. XVIII en la formación de dos familias de la oligarquía poblana. Los Furlong Malpica y los Haro y Tamariz”. En Morales, Luz Marina (coord.). *Migrantes y comerciantes en la Nueva España. Origen y formación de las oligarquías mexicanas*. México, 2002, pp. 53-66. Cit. en Morales, Luz Marina. “Redes y negocios en Puebla. Fortuna y mentalidad nobiliaria”. *Historia Caribe* 11, 2006, p. 82.

<sup>28</sup> Sobre estos dos destacados personajes del s. XIX mexicano ver Núñez García, Víctor Manuel. “Los orígenes...” *op. cit.*, pp. 75 y 79.

<sup>29</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 186.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 24; Bazant, Jan. “La iglesia...” *op. cit.*, p. 94.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 23, 25, 57, 139 y 150. La familia Saviñón constituía otro grupo de poder en Puebla con importantes intereses en el sector de la industria textil y con redes de contacto en el poder político, como la amistad con los propios hermanos Haro y Tamariz. En todo caso los rescates económicos que proporcionan a Antonio de Haro pudieron estar

incluido el estudio más completo y sólido sobre el personaje a cargo de Jan Bazant<sup>32</sup>, dilapidó una gran fortuna personal y familiar, fundamentalmente en sus diferentes etapas parisinas trató de recrear en la capital francesa la opulenta vida social que disfrutaba en México. Esta situación de ineficacia en la gestión particular de sus recursos contrasta paradójicamente con el hecho de que entre los cargos políticos más destacados que ocupó se encuentre la titularidad en tres ocasiones del ministerio de Hacienda de México.

Realmente Antonio de Haro y Tamariz más que dedicarse a la correcta administración de los negocios familiares y particulares, se ocupó a partir de los años 40 desde sus incipientes posiciones de influencia política a la intermediación y defensa de los intereses de la industria textil poblana en las instancias de poder de Ciudad de México. Por ejemplo a la altura de 1843, ya con una posición política muy cercana a Antonio López de Santa-Anna, ejerció la labor de intermediario y principal negociador para la obtención de los permisos necesarios de cara a la importación de algodón para el sector textil de Puebla. El buen fin de estas gestiones también estuvo apoyado por la concesión de un préstamo de 50.000 pesos al gobierno Santa-Anna por parte de la familia Haro<sup>33</sup>.

Por tanto, el perfil predominante y más destacado en su itinerario vital sin lugar a dudas es el político, a pesar de todas sus precariedades y sus irregularidades evolutivas, se convirtió en uno de los líderes del Partido Conservador a nivel nacional y protagonizó una carrera política llena de altibajos y con una presencia visible en varios hitos históricos fundamentales del período: de manera sintética basculó desde posturas santannistas –fue santannista liberal y santannista conservador– hacia antisantannistas, estuvo implicado en la conspiración que pretendió recuperar el imperio a través del hijo de Iturbide y en la revolución conservadora “religión y fueros”, con posterioridad apoyó al imperio de Maximiliano y sufrió la experiencia del exilio en varios períodos. A la edad de 33 años tras un fructífero acercamiento político y personal hacia Santa-Anna, 1844 supuso la fecha de la irrupción en la vida política nacional de Antonio de Haro y Tamariz, simultaneando el cargo de diputado en el congreso nacional con la presidencia de la junta de industria de Puebla fue designado por el presidente Valentín Canalizo como ministro de Hacienda, cuyo cargo ocupó del 29 de octubre al 6 de diciembre de 1844. Aparte de su escaño de diputado en el congreso nacional de la República en la legislatura 1844-1845 representando al estado de Puebla, repitió experiencia en el congreso nacional de 1852-1853 también como representante poblano y fue senador en el ejercicio político 1850-1851<sup>34</sup>, siendo el año 1853 el último de la carrera parlamentaria del personaje.

De vuelta al año 1844 la caída del gobierno Canalizo, cercano a Santa-Anna, tras un movimiento insurreccional fechado el 6 de diciembre de 1844 provocó la huida de Antonio de Haro y Tamariz de Ciudad de México para reunirse con Antonio López de Santa-Anna, ambos abandonan el país en el año 1845 tras diversas vicisitudes donde parece ser que Haro salva la vida a Santa-Anna. El bienio 1845-1846 puede considerarse como la primera etapa de exilio político de Haro y Tamariz, en este caso situó su lugar de residencia en París donde en 1846 publicó el folleto político *Expo-*

---

condicionados por su apoyo y el papel de representación de los industriales poblanos que siempre llevó a cabo en las instituciones de poder.

<sup>32</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*

<sup>33</sup> Trujillo Bolio, Mario. *Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia: siglo XIX*. México, 2000, p. 188.

<sup>34</sup> Cordero y Torres, Enrique. *Diccionario biográfico de Puebla*. Puebla, 1986, t. I, p. 321; Peral, Miguel Ángel. *Diccionario...op. cit.*, p. 194; *Diccionario Porrúa...op. cit.*, t. I, p. 967; Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, pp. 186-188; Núñez García, Víctor Manuel. “Los orígenes...op. cit.”, p. 78.

*sición que dirige a sus conciudadanos y opiniones del autor sobre la monarquía constitucional*<sup>35</sup>. Transcurridos varios gobiernos efímeros e inestables, aproximadamente sobre el 12 de agosto de 1846 Antonio de Haro, Santa-Anna y sus seguidores desembarcan en Veracruz procedentes de Cuba, el día 16 Santa-Anna se convierte en el nuevo hombre fuerte del país en una coyuntura muy compleja por el inicio de la Guerra de Texas frente a Estados Unidos (1846-1848). Parece evidente que en esta etapa de emigración política Haro planificó y preparó en todo momento su regreso junto a Santa-Anna, por lo que como suele ser habitual en los exilios del primer liberalismo una de sus principales actividades se dirigió a la vía conspirativa.

El nuevo presidente pro-santannista Mariano Salas encarga la cartera ministerial de Hacienda a Antonio de Haro, quién ocupa el cargo nuevamente por un corto espacio de tiempo, del 25 de septiembre al 13 de noviembre de 1846. Presentó un proyecto de cara a la consolidación de la deuda pública interior, iniciativa legislativa inconclusa tras su renuncia del 13 de noviembre, también impulsó por primera vez la posibilidad de desamortizar los bienes eclesiásticos para financiar los gastos de la Guerra de Texas<sup>36</sup>, las protestas de la iglesia y los grupos más conservadores hacia esta propuesta coadyuvaron la renuncia de Haro al ministerio.

Las irregularidades y las convulsiones propias de esta etapa se manifiestan especialmente durante estos años, en las propias luchas internas entre los líderes militares de los territorios con el gobierno central y entre los liberales puros y los liberales conservadores se le une la situación de guerra contra Estados Unidos. La emergente República del norte dentro del contexto de la Guerra de Texas ejerció una efectiva presión militar sobre México hasta lograr la renuncia y salida del país de Antonio López de Santa-Anna en septiembre de 1847 y, finalmente, la ocupación efectiva de la capital y de una parte del territorio mexicano desde mayo a junio de 1848. Haro logra mantener su posición política en México al no sufrir ningún tipo de persecución política en esta ocasión. Durante el resto de la Segunda República Federal mexicana (1846-1853) actuará como opositor desde sus cargos parlamentarios a los gobiernos federales de Herrera y Arista.

A la altura de 1853 nuevamente se encuentra dentro de la trama conspirativa conservadora que tenía como objetivo finalizar con la Segunda República Federal y el regreso al país y al poder de Santa-Anna, los líderes civiles más visibles de este movimiento político-militar fueron el propio Haro y, fundamentalmente, Lucas Alamán<sup>37</sup>. El 1 de abril de 1853 el general Santa-Anna desembarcó

---

<sup>35</sup> El folleto fue publicado en México el mismo año 1846 por la editora Arquillo. Esta publicación resulta ciertamente controvertida, diversas fuentes apuntan a que Antonio de Haro y Tamariz justifica en su escrito la idoneidad de establecer un sistema monárquico en México, sin embargo Jan Bazant en su monografía sobre el personaje asegura que la pretensión de Haro en su publicación no era otra que la defensa del sistema republicano. A la espera de llevar a cabo una investigación con mayor carga de profundidad sobre el personaje y sobre todo a la espera de poder examinar este folleto incluimos estas interpretaciones dentro de la nómina de cuestiones abiertas sobre la biografía del personaje. Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*

<sup>36</sup> Bazant, Jan. "La iglesia...*op. cit.*", p. 94.

<sup>37</sup> La evolución ideológica de Antonio de Haro y Tamariz es otro de los asuntos por clarificar dentro de su estudio biográfico, hasta estos momentos parece claro que su carrera política está muy vinculada a la figura de Santa Anna, pero es en esta fecha de 1853 cuando el profesor Jan Bazant sitúa el definitivo viraje ideológico de Haro y Tamariz hacia posturas conservadores. Este autor traza un perfil ideológico del personaje en sus inicios fronterizo entre las distintas facciones políticas del momento, pero situándolo más cercano a las posturas de los liberales moderados. Bazant, Jan. "La iglesia...*op. cit.*", p. 94.

<sup>De</sup> manera genérica el panorama político, ideológico y partidista mexicano de mediados del s. XIX surge progresivamente al amparo de la aparición de grupos, facciones asociadas a las ideas liberales, con líneas ideológicas y discursivas visibles y diferenciadas, que desembocan en la formación de partidos políticos liberales. A mediados del Diecinueve dentro del espacio político mexicano encontramos a los liberales conservadores –antiguos escoceses–, a

desde el exilio en el puerto de Veracruz para hacerse nuevamente con control político del país, en este caso fue el propio militar el que ocupó la presidencia. Nuevamente Haro y Tamariz recibió el encargo del ministerio de hacienda, cargo que ocupó en una tercera y última ocasión desde el 20 de abril al 5 de agosto de 1853. Durante el desempeño de su puesto paralizó el proyecto de creación de un banco nacional mexicano en julio de 1853, por otra parte propuso nacionalizar e hipotecar los bienes de la iglesia por una cantidad de 17 millones de pesos, cuestión que no prosperó y que le enfrentó a Santa-Anna quién lo acusó de ineficacia en la gestión de los bienes nacionales, lo que condujo a su renuncia como titular del ministerio. A partir de este episodio se inicia una etapa de distanciamiento y ruptura entre Haro y Santa-Anna que no tuvo marcha atrás, Haro reconsideró su postura política hasta el punto de apoyar la revolución en la zona sur del país a cargo de Juan Álvarez e Ignacio Comonfort a través del Plan de Ayutla, iniciada el 1 de marzo de 1854.

Haro fue declarado conspirador y traidor por el gobierno santannista por lo que se vio abocado a una nueva situación de persecución política y de exilio, en este caso exilio interior, desde su refugio trató de acercar posturas con Santa-Anna en una carta abierta de enero de 1855. Finalmente logró una posición segura y “de fuerza”, reuniendo a sus seguidores en San Luis Potosí desde donde lideró a la oposición antisantannista en la zona centro-norte del país, desde allí emitió un plan político conservador basado en la defensa del orden y las tradiciones religiosas<sup>38</sup>. Los meses finales del último gobierno de Santa-Anna hasta agosto de 1855 supusieron el cenit de las rivalidades políticas de una época extremadamente convulsa. Hasta cinco gobernantes o gobiernos militares independientes entre sí y con sus propios programas políticos con distintos niveles de carga revolucionaria ponían en jaque a las autoridades oficialistas mexicanas: Álvarez y Comonfort en el sur, poniente y Veracruz (Plan de Ayutla), Martín Carrera en el centro, Haro en la zona centro norte, Manuel Doblado en el estado de Guanajuato y Santiago Vidaurri en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Finalmente el 16 de septiembre de 1855, tras una nueva salida del país de Santa-Anna, tanto Antonio Haro como Manuel Doblado se someten al Plan de Ayutla, de inspiración federal y cercana a las posturas de los liberales puros, y firman el Convenio de Lagos con Ignacio Comonfort y Juan Álvarez, por el que este último se convierte en el nuevo presidente de México y el poblano Comonfort en ministro de la Guerra<sup>39</sup>. Las ambiciones políticas de Haro tras su levantamiento en San Luis Potosí por ahora quedan postergadas, las fuerzas militares a su mando marcharán hacia Ciudad de México tal y como se acordó en Lagos.

El nuevo ejecutivo, con presencia masiva de liberales puros, abordó decididamente la cuestión de la separación efectiva entre la iglesia y el estado y recuperó la cuestión de la desamortización eclesiástica como vía para subsanar la maltrecha situación económica del país. En la convocatoria al congreso constituyente de 1855 se excluyó del electorado a los miembros del clero secular y regular, además el ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos, el liberal puro Benito Juárez, elaboró una ley que desaforaba a las clases eclesiásticas lo que suponía la restricción de la jurisdicción de

---

los liberales moderados y a los liberales puros –antiguos yorkinos. Noriega Elio, Cecilia. *El Constituyente...op. cit.*; Noriega Elio, Cecilia. “Los grupos parlamentarios en los congresos mexicanos, 1810-1857. Notas para su estudio”. En Rojas, Beatriz (coord.). *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX. México*, 1994, pp. 120-158; Víctor Manuel. “Los orígenes...op. cit.”, p. 46.

<sup>38</sup> Bazant, Jan. “La iglesia...op. cit.”, p. 93.

<sup>39</sup> Para tener una visión de conjunto de las pugnas políticas operadas en territorio mexicano tras el último de los gobiernos de Santa-Anna ver Juárez, José Roberto. “La lucha por el poder tras la caída de Santa Anna”. *Historia Mexicana*, 1960, pp. 72-93.

los tribunales eclesiásticos exclusivamente a este tipo de asuntos. Todos estos acontecimientos, incluida la ley Juárez, hicieron que la iglesia y las clases conservadoras del país comenzasen a observar con preocupación la “deriva anticlerical” que estaba tomando la política del ejecutivo. Ante la protesta general de la iglesia contra el gobierno, Juan Álvarez dimitió y nombró como presidente interino de la República a Ignacio Comonfort, quién comenzó a ejercer el 11 de diciembre de 1855<sup>40</sup>.

A pesar de los intentos conciliadores y de negociación entre Comonfort y el obispo de Puebla Antonio Labastida como cabeza visible de los intereses eclesiásticos, un movimiento contrarrevolucionario fue iniciado por el cura de Zacapoaxtla Francisco Ortega y García en la zona norte del estado poblano. El programa político de los insurrectos, conocido como Plan de Zacapoaxtla, pretendía el regreso a la constitución conservadora de 1836 y abolir las políticas del gobierno en materia de religión, desde los primeros momentos el lema del movimiento de “fueros y religión”<sup>41</sup>. La insurrección tuvo éxito en la zona norte del estado de Puebla, en la capital poblana en cambio los primeros intentos de tumulto por parte de la población no surtieron efecto. El gobierno central envió para sofocar la rebelión al general Güitián, persona muy cercana a Antonio de Haro y Tamariz, quién se unió a los insurrectos junto a su guarnición. Numerosos militares cercanos a las ideas conservadoras comienzan a unirse al movimiento y el 19 de diciembre se redacta el segundo Plan de Zacapoaxtla<sup>42</sup>.

Entre tanto Antonio de Haro y Tamariz, de quién se sospecha desde el gobierno central que está liderando la insurrección conservadora en la sombra, es detenido y encarcelado en Ciudad de México el 2 de enero de 1856. Consiguió evadirse tres días después para unirse abiertamente a la rebelión y convertirse en su líder y caudillo. El 16 de enero las fuerzas al mando de Haro atacan la ciudad de Puebla, el día 23 ocupa la ciudad y establece allí un gobierno provisional del que prácticamente no hay datos. El ejecutivo Comonfort respondió igualmente con la fuerza de las armas asediando la ciudad de Puebla, el intento de insurrección “religión y fueros” finalizó el 23 de marzo de 1856 con la capitulación de los sublevados de Puebla. Ignacio Comonfort se negó a negociar con Antonio de Haro y Tamariz, que no estaba incluido en el documento de capitulación y tuvo que huir de la ciudad, además hubo otras consecuencias como la expulsión del obispo Antonio Labastida o la confiscación estatal de una parte de los bienes de la iglesia del estado de Puebla. Haro salvó su vida encontrando refugio en la fragata francesa *Penélope*, fondeada en el puerto de Veracruz, el 19 de abril, desde la que dirige un folleto al pueblo mexicano como justificación de sus recientes acciones políticas. La embarcación parte de Veracruz con Haro y Tamariz a bordo el día 27 de abril de 1857 iniciándose una nueva etapa de exilio europeo<sup>43</sup>.

Este periodo de emigración política se desarrolla fundamentalmente en París, donde reside hasta 1860. Compró un edificio cercano a la actual Ópera Garnier y entre sus círculos de sociabilidad parisinos entabló una estrecha amistad con el Conde Jean Alexis Cadoine Gabriac, quién había sido embajador francés en México. Se desconocen sus posibles actividades político/conspirativas en Europa durante este período, también se desconoce si intervino en las comisiones de mexicanos exiliados que participan en las negociaciones con Maximiliano de Habsburgo cuando comienza a

---

<sup>40</sup> Bazant, Jan. “La iglesia...*op. cit.*”, pp. 98-100.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>42</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 187.

<sup>43</sup> Bazant, Jan. “La iglesia...*op. cit.*”, p. 108; Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 187.

tratarse la posibilidad de su candidatura al II Imperio mexicano, en todo caso Antonio de Haro y Tamariz se desplazó en 1860 a La Habana desde donde aguardó la intervención multinacional y la posibilidad de regresar al país junto a las fuerzas de ocupación del monarca francés Napoleón III<sup>44</sup>. Llegó al puerto de Veracruz junto a otros exiliados mexicanos como Almonte o Miranda el 1 de marzo de 1862. El Conde de Lorencez, mando superior del ejército expedicionario francés, impidió que los mexicanos exiliados ocupasen sus rangos y cargos militares en las fuerzas de ocupación, lo que supuso para Haro evitar ser derrotado en la Batalla de Puebla del 5 de mayo. Finalmente entre los meses de mayo y junio de 1863 las fuerzas francesas logran ocupar Puebla y Ciudad de México, en junio de 1864 llegó al país Maximiliano de Habsburgo iniciando así el II Imperio mexicano. En esta nueva etapa de su trayecto vital Antonio de Haro y Tamariz establece su lugar de residencia en la capital y en todo momento tratará de reintegrarse en los círculos de poder del nuevo sistema político, que por otra parte reclutó a una parte de sus altos cargos procedentes de la vieja guardia del Partido Conservador mexicano. En este caso Haro fue nombrado consejero de Estado<sup>45</sup>, posiblemente sus aspiraciones fuesen más ambiciosas y se sintiese aislado políticamente hablando en el nuevo escenario, ya que algunos de sus correligionarios conservadores obtuvieron en esta época la titularidad de ministerios, o por el contrario comienza a retirarse del activismo político por otro tipo de cuestiones. En diciembre de 1866 decide regresar nuevamente a Europa en su última travesía oceánica, a París concretamente donde reside hasta que el 25 de febrero de 1868 ingresó en el noviciado jesuita de Roma, ciudad en la que falleció el 12 de febrero de 1869<sup>46</sup>.

En esta última ocasión su marcha fue voluntaria, no por obligación, sufrir persecución política o para salvar la vida, sin lugar a dudas la reconstrucción biográfica del sujeto histórico nos muestra a un personaje prototípico de una etapa llena de convulsiones y de “pasiones” políticas. Su vida, marcada igualmente por sus experiencias a ambos lados del Atlántico<sup>47</sup> y sus vivencias como emigrado político, puede analizarse como una consecuencia lógica de la intolerancia, faccionalismo, militarismo y persecuciones políticas propias de un período como el correspondiente a la formación y consolidación del sistema liberal, en el que el exilio y la emigración política se convierten en vectores de análisis fundamentales, no sólo en México o América Latina, sino también en la Europa liberal de la época en diferentes grados. Como apunte final, este texto es una primera aproximación a una línea de investigación sobre este personaje en concreto y sobre otros exiliados del primer liberalismo novohispano y mexicano que está en plena fase de desarrollo, por lo que esta ponencia tan sólo debe considerarse como una primera aproximación parcial a un tema de investigación de mayor calado.

## ***Bibliografía***

Agirreazkuénaga, Joseba y Urquijo, Mikel. “Desafíos de la biografía en la España Contemporánea”, *Cercles* 10, 2007, pp. 57-81.

---

<sup>44</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 188.

<sup>45</sup> Pani, Erika. *Para mexicanizar el segundo imperio*. México, 2001, pp. 367-370.

<sup>46</sup> Bazant, Jan. *Antonio...op. cit.*, p. 188.

<sup>47</sup> Sus períodos en Europa se desarrollan entre 1828-1833, 1845-1846, 1857-1862 y 1866-1869. Un total de quince años fuera del México natal de los cuales al menos las etapas 1845-1846 y 1857-1862 pueden considerarse de emigración política.



- Artola, Miguel. *El modelo constitucional español del siglo XIX*. Madrid, 1979.
- Ávila, Alfredo. *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México*. Madrid, 2002.
- Bazant, Jan. *Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*. México, 1985.
- Bazant, Jan. “La iglesia, el estado y la sublevación conservadora de 1856 de Puebla”. *Historia Mexicana* 1, vol. XXXV, 1985, pp. 93-109.
- Berruezo León, María Teresa. *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz, 1810-1813*. Madrid, 1986.
- Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, 2000.
- Burdiel, Isabel. “La dama de blanco Notas sobre la biografía histórica”, en Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, 2000, pp. 17-47.
- Burdiel, Isabel. “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”. *Ayer* 93, 2014 (1), pp. 47-83.
- Cano Andaluz, Aurora; Suárez Cortina, Manuel y Trejo Estrada, Evelia (eds.). *Cultura liberal, México y España. 1860-1930*. Santander, 2010.
- Chust, Manuel y Mínguez, Víctor (eds.). *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia, 2003.
- Cordero y Torres, Enrique. *Diccionario biográfico de Puebla*. Puebla, 1986.
- Dardé, Carlos. “Biografías políticas de la España liberal”. *Ayer* 92, 2013 (4), pp. 225-236.
- Davis, J. C. y Burdiel, Isabel (eds.), *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*. Valencia, 2005.
- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*. México, 1964.
- Entralgo, Elías José. *Los diputados por Cuba en las Cortes de España durante los tres primeros períodos constituyentes*. La Habana, 1945.
- Juárez, José Roberto. “La lucha por el poder tras la caída de Santa Anna”. *Historia Mexicana*, 1960, pp. 72-93.
- Lynch, John. *Caudillos en Hispanoamérica. 1800-1850*. Madrid, 1993.
- Morales, Luz Marina. “Aporte de la inmigración europea del s. XVIII en la formación de dos familias de la oligarquía poblana. Los Furlong Malpica y los Haro y Tamariz”. En Morales, Luz Marina (coord.). *Migrantes y comerciantes en la Nueva España. Origen y formación de las oligarquías mexicanas*. México, 2002, pp. 53-66.
- Morales, Luz Marina. “Redes y negocios en Puebla. Fortuna y mentalidad nobiliaria”. *Historia Caribe* 11, 2006, pp. 73-85.
- Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua. 1821-1853*. México, 1975.
- Noriega Elio, Cecilia. *El Constituyente de 1842*. México, 1986.
- Noriega Elio, Cecilia. “Los grupos parlamentarios en los congresos mexicanos, 1810-1857. Notas para su estudio”. En Rojas, Beatriz (coord.). *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX. México*, 1994, pp. 120-158.
- Núñez García, Víctor Manuel. “Las elites y la construcción del estado liberal en España (1850-1874)”, en Zurita, Rafael y Camurri, Renato (eds.). *Las elites en Italia y en España (1850-1922)*. Valencia, 2008, pp. 61-96.
- Núñez García, Víctor Manuel. “Los orígenes del liberalismo mexicano. Elites y grupos de poder en Puebla (1833-1857)”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* 78, 2010, pp. 43-87.

- Núñez García, Víctor Manuel. “La biografía como género historiográfico desde la Historia Contemporánea Española”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 3, 2013, pp. 203-226.
- Núñez García, Víctor Manuel. “Liberal parliamentarianism in Mexico. Notes for reflection: The parliamentary representation of the State of Puebla in the Mexican National Congresses, 1833-56”. Winner of the 2012 Émile Lousse Prize Competition, *Parliaments, Estates & Representations* 33, 2013, pp. 45-65.
- Núñez García, Víctor Manuel: “Política y representación entre México y España. Cádiz, escuela de aprendizaje político para las elites políticas mexicanas”. En Butrón Prida, Gonzalo y Ramos Santana, Alberto (eds.). *Cádiz escuela política: opinión pública, ciudadanía y cultura política en Andalucía (1810-1845)*. Madrid, 2014 [en prensa].
- Pani, Erika. *Para mexicanizar el segundo imperio*. México, 2001.
- Pani, Erika. “Ciudadanos, cuerpos, intereses. Las incertidumbres de la representación. Estados Unidos, 1776-1787 / México, 1808-1828”, *Historia Mexicana* 1, 2003, vol. LIII, pp. 65-115.
- Pani, Erika. “Misión imposible: la construcción de la representación política en México. 1808-1828”, *JILAR (Journal of Iberian and Latin American Research)* 1, 2014, vol. XX, pp. 36-49.
- Peral, Miguel Ángel. *Diccionario de historia, biografía y geografía del estado de Puebla*. México, 1971.
- Peral, Miguel Ángel. *Gobernantes de Puebla*. México, 1975.
- Pérez Ledesma, Manuel y Burdiel, Isabel (eds.). *Liberales eminentes*. Madrid, 2008.
- Pérez Ledesma, Manuel y Sierra, María (eds.). *Culturas políticas: teoría e historia*. Zaragoza, 2010.
- Rieu-Millán, Marie Laure. *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz. Igualdad o independencia*. Madrid, 1990.
- Rodríguez, Jaime. *La revolución gaditana: El papel de los diputados novohispanos en las Cortes de Cádiz*. México, 2008.
- Romeo, María Cruz y Sierra, María (eds.). *Las culturas políticas de la España liberal, 1833-1874*. Madrid, 2014.
- Ruiz Torres, Pedro. “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía”. *Ayer* 93, 2014 (1), pp. 19-46.
- Sierra, María y Peña, María Antonia. “La construcción liberal de la representación política: una mirada comparada entre México y España”, en Fourtané, Nicole y Guiraud, Michèle (dirs.). *Emprunts et transferts culturels: Mexique*. Nancy, 2011, pp. 177-198.
- Simal, Juan Luis. “El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional”. *Ayer* 94, 2014 (2), pp. 23-48.
- Simal, Juan Luis. *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*. Madrid, 2012.
- Solé Tura, Jordi y Aja, Eliseo. *Constituciones y períodos constituyentes en España*. Madrid, 1977.
- Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso y la formación del Estado-nación en México, 1821-1855”, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, 1994, pp. 135-178.
- Sordo Cedeño, Reynaldo. “El Congreso Nacional: de la autonomía de las provincias al compromiso federal”, en Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*, México, 2003, pp. 115-153.
- Sordo Cedeño, Reynaldo. “Liberalismo, representatividad, derecho al voto y elecciones en la primera mitad del siglo XIX en México”, en <http://bibliojuridica.org/libros/5/2289/37.pdf>

- Suárez Cortina, Manuel y Pérez Viejo, Tomás (eds.). *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*. Madrid, 2010.
- Thomson, Guy. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*. Puebla, 2002.
- Tierno Galván, Enrique. *Leyes políticas españolas fundamentales (1808-1978)*. Madrid, 1979.
- Tomás Villarroya, Joaquín. *Breve historia del constitucionalismo español*. Madrid, 1981.
- Trujillo Bolio, Mario. *Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia: Siglo XIX*. México, 2000.
- Urquijo, Mikel. “Los parlamentarios de Cantabria en el contexto de los diccionarios biográficos de parlamentarios”. *Ayer* 67, 2007, pp. 271-272.
- Urquijo, Mikel (dir.). *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*. Madrid, 2010 [CD-ROM].
- Urquijo, Mikel. “Renovación metodológica de los diccionarios biográficos nacionales en el siglo XXI”. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 3, 2013, pp. 249-270.
- Valle Iberlucea, Enrique del. *Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América*. Madrid, 2008.
- Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, 1994.
- Zoraida Vázquez, Josefina (coord.). *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*. México, 2003.



## **Simposio 012 IMIGRANTES DO IMPÉRIO AUSTRO-HÚNGARO NAS AMÉRICAS: UMA AGENDA DE PESQUISA**

### ***COORDINADORES:***

---

**João Fábio Bertonha**

Universidade Estadual de Maringá, Brasil

**Ursula Prutsch**

Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemanha

### ***RESUMEN:***

---

Cerca 3,5 milhões emigrantes saíram da Áustria-Hungria para ultramar entre 1876 e 1910, se dirigindo especialmente aos Estados Unidos, Argentina, Brasil e Canadá. Essas pessoas, depois de chegarem aos seus novos países com seus passaportes austro-húngaros, »desapareceram«, se repartindo em etnias diferentes como alemães, italianos, poloneses, ucranianos etc. Por isso a reconstrução desta emigração do segundo-maior estado na Europa é um desafio para a historiografia e somente pode ser realizado num grupo transnacional. Nosso simpósio quer reunir colegas dos países sucessores do império austro-húngaro e dos países americanos não para reconstruir números ou fazer estatísticas, mas para discutir aspectos sociais, econômicos e políticos dessa emigração.

## Otto Karpfen: Trajetória e obra de um herdeiro intelectual da Casa da Áustria

Mauro Souza Ventura

Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil

### **Resumo:**

Estudam-se, aqui, os artigos do crítico literário e jornalista austríaco-brasileiro Otto Karpfen (Otto Maria Carpeaux, 1900-1978) no contexto histórico e cultural em que foram produzidos. Especificamente serão estudados os artigos sobre política veiculados no jornal *Der Christliche Ständestaat*, de Viena, entre 1934 e 1937. Esses textos revelam o engajamento de Karpfen na luta pela independência da Áustria e evidenciam elementos históricos e filosóficos que compõem sua concepção de mundo e norteiam seus escritos, cuja matriz está nos valores espirituais da civilização da Casa da Áustria, ou seja, do extinto império austro-húngaro, embora no contexto da “Nova Áustria” (*Neue Österreich*).

**Palavras-chave:** Otto Karpfen; Áustria; América Latina; Imigrantes do império austro-húngaro

### **1. Introdução: uma obra entre espaços**

A compreensão da obra crítica e ensaística de Otto Maria Carpeaux (Viena, 1900; Rio de Janeiro, 1978) implica, necessariamente, o estudo das duas etapas que compõem sua trajetória biográfica: a europeia e a brasileira. Ao mesmo tempo, tal tarefa requer que se estude o impacto provocado pelas rupturas políticas e pessoais ligadas ao processo histórico e social vivido pelo autor na Áustria durante os anos de 1930, e que culminaram com anexação de seu país em 1938 pela Alemanha e o conseqüente exílio forçado no Brasil a partir do ano seguinte. Foi justamente no Brasil que Carpeaux acabou construindo a parte mais significativa de sua obra, fruto de uma atuação constante na imprensa brasileira entre as décadas de 1940-1970, período no qual ele produziu centenas de artigos publicados em jornais e revistas diversos, num ritmo quase semanal.

Antes disso, ou seja, em sua fase europeia, principalmente na década de 1930, o então Otto Karpfen (nome de família) desempenhou importante atividade como jornalista, tendo publicado artigos e ensaios em jornais e revistas da Áustria e da Alemanha. Em Viena, publicou artigos em *Die Erfüllung*, *Berichte zur Kultur und Zeitgeschichte*, *Der Christliche Ständestaat* e *Neue Freie Presse*. Na Alemanha, colaborou com *Der Querschnitt* (Berlin: Propyläen), *Die Literatur* (Stuttgart e Berlin) e *Signale für die Musikalische Welt* (Berlin).

Jornalista por profissão e crítico literário por vocação, Carpeaux deixou-nos uma obra constituída por coletâneas de ensaios sobre literatura, cultura, música, textos de intervenção política, prefácios e introduções. Some-se a isso a publicação de obras de cunho introdutório, como a *Pequena Bibliografia Crítica da Literatura Brasileira*, de 1949, *Uma Nova História da Música*, de 1958, *A Literatura Alemã*, de 1964, ou a monumental *História da Literatura Ocidental*, publicada entre 1959 e 1966. Contribuiu igualmente para esse processo sua atividade de bibliotecário nas décadas de 1940-50 e a participação no projeto das enciclopédias Barsa, Delta Larousse e Mirador, nos anos subsequentes.

Com toda esta capacidade de trabalho, Carpeaux foi um ativo intelectual, desempenhando importante papel de mediador cultural, contribuindo assim para o processo de formação do leitor culto no Brasil. Isto se deveu, em grande parte, à sua atuação na imprensa, comentando autores pouco divulgados entre nós àquela época, como Franz Kafka, de quem foi um dos primeiros comentadores, ou totalmente desconhecidos, como o holandês Simon Vestdijk e o eslavo Ivan Cankar.

Estudar a obra e a trajetória de Karpfen/Carpeaux significa defrontar-se com uma obra construída entre espaços, entre idiomas e entre culturas e cujos escritos nos colocam diante de uma situação, em primeiro lugar, de exílio linguístico, para, em seguida, transformar-se num espaço comunicativo translinguístico. (Steiner, 1990, p.15-21).

Em seu exílio brasileiro, deixou para trás não apenas seus país, sua biblioteca e sua amada pátria, mas também sua língua materna, pois passou a escrever em português. Poucas coisas podem ser tão avassaladoras para o indivíduo quanto o abandono da língua materna. Há os conhecidos exemplos de Conrad e Nabokov com o inglês, mas eles fizeram uma opção. Já o caso de Karpfen/Carpeaux é diferente, pois ele não teve escolha. Aprendeu rapidamente a língua portuguesa e adotou-a como seu idioma por uma questão de sobrevivência.

Karpfen/Carpeaux foi obrigado a abandonar também uma promissora carreira de ensaísta e jornalista, que se abria para ele em Viena nos anos 1930. Era redator da revista semanal *Berichte zur Kultur- und Zeitgeschichte* e, aos 31 anos, já publicava artigos sobre literatura no importante jornal *Neue Freie Presse*, ambos de Viena. No Brasil, tornou-se um crítico extraordinário, que produziu artigos incansavelmente durante 35 anos para diversas publicações. Mas escrevia em português e estava do outro lado do oceano Atlântico.

Nesse sentido, este trabalho propõe uma abordagem que inclui dois movimentos distintos: o estudo da cultura, da sociedade e do momento histórico em que Otto Karpfen/Carpeaux viveu e produziu sua obra e a articulação desse ambiente sociocultural com a exposição e a interpretação de seus métodos de análise, dos valores críticos e da concepção de mundo presente em seus artigos, ou seja, nesta obra construída entre espaços e entre culturas.

## **2. A trajetória europeia de Otto Karpfen**

Quando chegou ao Brasil em 1939, Otto Karpfen já era autor de três obras ensaísticas, *Wege nach Rom* [Caminhos para Roma], *Österreichs europäische Sendung* [A missão europeia da Áustria] e

*Van Habsburg tot Hitler* [Dos habsburgos a Hitler], este último de cunho memorialístico. Era também um jornalista político e cultural com vários artigos publicados em revistas como *Der Christliche Ständestaat* e *Die Erfüllung*, ambas de Viena, e *Signale für die musikalische Welt*, de Berlim.

Desde a juventude em Viena, o espaço ocupado por Otto Karpfen foi sempre a imprensa, caminho geralmente trilhado por publicistas e candidatos a escritor. Dotado de uma vocação natural para trabalhar na imprensa, atividade que costuma direcionar as habilidades individuais, sua trajetória e sua produção textual estão marcadas por este direcionamento.

Nascido na capital austríaca em 1900, o então Otto Karpfen viveu seus anos de formação numa cidade mergulhada em profunda crise econômica, política e institucional. Residiu em Viena até março de 1938, quando foi obrigado a deixar sua cidade natal para escapar da perseguição nazista, por ocasião da anexação da Áustria pela Alemanha de Hitler.

Por esta época, todo o esplendor do Império Habsburgo já fora substituído pela decadência das instituições, pela crise político-social e pelo colapso dos valores culturais, religiosos e morais que haviam sustentado durante séculos o poderoso Império Austro-Húngaro. Conhecida pelas iniciais A.E.I.O.U., *Austria erit in orbi ultima* (A Áustria sobreviverá a todos na terra), inscrição que desde o século XV podia ser encontrada gravada em portais e arcadas de castelos, catedrais e palácios de diversos países do Império, a dinastia católica dos Habsburgo chegou a abrigar em seus tempos de glória até quinze comunidades étnicas e lingüísticas. (Brook-Shepherd, 1996, p.11). Como lembra o escritor austríaco Stefan Zweig em suas memórias, vivia-se num mundo de segurança absoluta. Naquela monarquia quase milenar, “tudo parecia ter sido criado para perdurar” e a garantia de tamanha imutabilidade provinha da linhagem dos Habsburgo. Observa Zweig:

Nesse grande império tudo se encontrava no seu lugar e solidamente estabelecido, sob a égide suprema do velho imperador. Se ele morresse -- sabia-se ou, pelo menos, assim se pensava -- outro lhe sucederia, e o fato não alteraria de nenhum modo o ritmo da ordem assegurada. (Zweig, 1953, p. 24).

Esse sentimento coletivo de habitar um mundo seguro, em que se podia olhar o futuro sem medo, dava sentido à vida cotidiana de milhões de pessoas. No século XIX o liberalismo austríaco conseguiu expandir esta sensação de segurança para camadas cada vez mais amplas da sociedade. Mas quando o novo século começou, sob as trincheiras da Primeira Guerra, os sentimentos de crise e insegurança tornam-se cada vez mais concretos.

Como a maior parte dos filhos da burguesia judaica de Viena, Otto Karpfen foi mandado à universidade para obter seu título de doutor. Ingressou na Universidade de Viena em 1918, inicialmente no curso de Direito, transferindo-se um ano depois para o curso de Química, concluído em 1923. Dois anos depois, em 1925, apresentou sua dissertação sobre experiências físico-químicas no Laboratório da Fundação Spieglet (*Laboratorium der Spiegletstiftung*), de Viena, obtendo, assim, o título de doutor. Concluídos os estudos, Otto Karpfen deixou de lado sua formação científica para abraçar a filosofia e, mais tarde, o jornalismo e a crítica literária.

Sua conversão ao catolicismo data também desta época, provavelmente do início dos anos de 1930, pois o “Maria” já aparece incorporado ao seu nome quando publica seu livro sobre teologia, *Wege nach Rom* (Caminhos para Roma), em 1934. De acordo com dados obtidos no *Israelitische*



*Kultusgemeinde*, em Viena, Otto Karpfen retirou-se da religião judaica em 18 de abril de 1933. Não se sabe quando ocorreu sua conversão ao catolicismo, se é que houve um documento formalizando tal mudança. Em seu processo de naturalização não consta nenhuma certidão de batismo. É difícil imaginar a existência de um batismo formal para casos de conversão tardia. Note-se que, em 1932, ele ainda assina artigo na revista *Der Querschnitt*, de Berlim, como Otto Karpfen. E em artigo publicado em *Neue Freie Presse*, de 07 de maio de 1933, ele também assina como Otto Karpfen, assim como em todos os artigos publicados na revista *Signale für die Musikalische Welt*, entre julho de 1931 e fevereiro de 1934.

Pelo que foi possível averiguar até o momento, a incorporação do “Maria” ao seu nome público, refletindo sua conversão ao catolicismo, ocorreu com a publicação de *Wege nach Rom*, em 1934. Em específico, podemos citar o mês de julho deste ano – data de seu primeiro artigo em *Der Christliche Ständestaat* – como o momento em que o jornalista vienense assumiu publicamente sua conversão ao catolicismo, ao passar a assinar com o pseudônimo de Otto Maria Fidelis. O fato é o tema de sua conversão era difícil para Carpeaux, e todos os que, no Brasil, conviveram com o crítico se referem à sua relutância em falar de seu passado na Europa. Em documento enviado por intelectuais brasileiros ao Ministério da Justiça e Negócios Interiores em 07 de outubro de 1942, com o objetivo de agilizar o processo de naturalização de Carpeaux, consta uma pequena biografia. Pelo teor, observa-se que o texto pretendia ser o mais favorável possível ao interessado. Este é o único documento brasileiro em que há referência às obras de Carpeaux escritas antes de sua vinda para o Brasil. Precisando afirmar sua condição de intelectual e sabendo que o documento era de natureza estritamente burocrática e que não se tornaria público, Carpeaux se permitiu fazer referência aos livros escritos antes de sua vinda ao Brasil, fato que não se repetiria jamais. Quando perguntado, dizia somente que considerava esses livros superados. O documento contém ainda informações sobre suas atividades na Europa:

Foi redator e diretor do suplemento literário do *Reichspost*, o mais importante jornal católico da Europa Central; redator-chefe de *Berichte zur Kultur und Zeitgeschichte*, revista de cultura; colaborador de numerosos jornais e revistas de diversos países europeus, como *Die Neue Rundschau* (Berlim), *Literarisches Echo* (Stuttgart), *La Cité Chrétienne* (Bruxelas), *La Vie Intellectuelle* (Paris), *De Gemeenschap* (Amsterdã). Dirigiu a Biblioteca de Estudos Sociais, em Viena, de 1936 a 1938.

Uma das poucas informações que se tem sobre suas atividades após a conclusão dos estudos diz respeito ao período em que residiu na Alemanha. Segundo ele mesmo revelou em entrevista, entre 1927 e 1929 teria trabalhado em Berlim redigindo roteiros para o cinema mudo. (Senna, 1996, p. 295). Quando retornou à sua cidade natal, no final dos anos 20, Karpfen encontrou a metrópole mergulhada no caos e na agitação política.

Influenciado pela cultura da Jovem Viena [*Jung-Wien* ou *Jung-Österreich*], círculo de jovens poetas e escritores que se reuniam nos cafés vienenses em torno de Arthur Schnitzler, Hermann Bahr, Hugo von Hofmannsthal e Stefan Zweig, Otto Karpfen partilhava com seus antecessores o ideal estético segundo o qual o teatro ocupava uma posição central na forma de ver o mundo. Os ensaios europeus de Otto Karpen não deixam entrever tal influência, mas isso torna-se bastante perceptível quando se lêem os artigos brasileiros. De acordo com esta concepção de mundo, era do teatro que todos retiravam seus modelos de vida, desde o modo de falar e de se vestir até os hábitos cotidianos. Assim como muitos dos artistas e intelectuais de sua geração, Karpfen possuía ancestralidade

judaica, aceitou o batismo cristão na juventude e era um patriota. Mas, ao contrário deles, manteve-se fiel ao conservadorismo católico e distante do liberalismo austríaco.

Outro traço que o distinguia da geração precedente era sua filiação ao catolicismo político, enquanto que para a geração de Zweig não havia imperativos categóricos, ou melhor, o ideal de vida estava no esteticismo e no culto absoluto da arte. Dezenove anos mais velho que Karpfen, Zweig pertencia ao ambiente cultural da Viena anterior à Primeira Guerra Mundial, época em que ainda não tivera início a “guerra de todos contra todos”, como ele próprio escreveu em sua autobiografia. Nesta época, os problemas políticos e a crise social ainda não preocupavam Zweig e seus amigos.

Entretanto, nós, inteiramente dedicados a preocupações culturais, quase não notávamos as perigosas perturbações que assaltavam a Pátria: -- vivíamos apenas para os nossos livros e para os nossos quadros. (...) Não nos preocupávamos com o futuro, rodeados como estávamos pelas preciosas iguarias da cultura. Só mais tarde havíamos de compreender, quando o telhado e as paredes desabaram sobre nós, que os fundamentos do edifício social havia muito tempo estavam minados e que, com o novo século, tivera início também, simultaneamente, na Europa, o ocaso da liberdade individual. (Zweig, 1953, p. 100).

Stefan Zweig retrata com nitidez a visão de mundo segura e imutável que se apoderou dos membros da “Jovem Viena”. Esta ilusão de felicidade, típica do esteticismo *fin-de-siècle*, não compõe a mentalidade do jovem Karpfen, que se depara, após a conclusão de seus estudos, com o questionamento religioso e moral, e o engajamento político, ambos tomados como uma necessidade do momento.

Com o crescimento da influência do nacional-socialismo na Alemanha e na Áustria, Karpfen passou a atuar em defesa da independência de seu país em órgãos de imprensa católicos, como a revista *Der Christliche Ständestaat*. É interessante notar que esta revista, assim como o jornal *Neue Freie Presse e Erfüllung* são omitidos por Carpeaux em sua biografia destinada ao governo de Getúlio Vargas em 1942. O motivo parece evidente: tratava-se de evitar, por parte de seus amigos brasileiros, toda e qualquer associação de Carpeaux com os acontecimentos políticos da Áustria naquele período ou órgãos de imprensa engajados nesse processo (como os acima citados), para evitar obstáculos em seu processo de naturalização.

Ainda que suas idéias fossem mais uma reação do que propriamente uma adesão ao liberalismo austríaco, o ambiente em ele se formou corresponde à chamada modernidade vienense, entendida aqui como o conjunto de mudanças políticas, filosóficas e culturais ocorridas de 1880 a 1910, mas cujo estopim remonta aos acontecimentos de março de 1848, data que assinala a primeira manifestação do liberalismo na Áustria. Até o momento da anexação do país pela Alemanha, em 1938, as idéias políticas e as tensões sociais que marcaram a modernidade vienense permaneceram vivas na sociedade e Karpfen a elas reagiu e com elas dialogou.

### **3. A trajetória brasileira de Otto Maria Carpeaux**

A trajetória jornalística de Otto Maria Carpeaux no Brasil teve início no jornal *Correio da Manhã*, do Rio de Janeiro. Segundo Álvaro Lins, ele teria publicado seu primeiro artigo naquele jornal em

20 de abril de 1941 (Lins, 1943, p. 294). Nesse mesmo ano tem início suas colaborações para a *Revista do Brasil*, também do Rio de Janeiro. Era o começo de uma intensa atividade dedicada à crítica literária, cultural e ao comentário mais ou menos ligeiro de autores, obras e ideias. Além do *Correio da Manhã* e a *Revista do Brasil*, os veículos *O Jornal* e *A Manhã*, também do Rio de Janeiro, foram os periódicos para os quais Carpeaux passou a colaborar com regularidade a partir da década de 1940. Além destes, Carpeaux colaborou ativamente também com a revista *Província de São Pedro*, de Porto Alegre e o jornal *O Estado de São Paulo*.

Para se ter uma ideia de sua intensa atividade na imprensa brasileira no decorrer dos anos de 1941 a 1977, Carpeaux publicou um total de 442 artigos, além daqueles selecionados pelo autor para compor suas nove coletâneas publicadas a partir de 1942.

Nesse sentido, destacam-se os seguintes veículos: entre os anos de 1941-1950, Carpeaux publicou 90 artigos em *A Manhã*, 60 artigos em *O Jornal*, ambos do Rio de Janeiro, e 39 na revista *Província de São Pedro*, de Porto Alegre. Na década seguinte, de 1951 a 1960, os veículos que mais publicaram seus textos foram *O Estado de S. Paulo*, com 36 artigos, e *Província de São Pedro*, com 26 artigos. No mesmo período, o *Jornal de Letras* publicou 10 artigos de Carpeaux.

Na década seguinte (1961-1970), a participação de Carpeaux foi maior em *O Estado de São Paulo*, com 67 artigos, e na revista *Leitura*, do Rio de Janeiro, que publicou 24 textos. Entre os anos de 1971 e 1977, o último período da atividade crítica de Carpeaux, o destaque fica para a revista *Manchete*, que publicou 42 textos de sua autoria.

A estreia de Carpeaux na imprensa brasileira ocorreu em 20 de abril de 1941 e foi registrada por Álvaro Lins, que credita ao então diretor deste jornal carioca, Paulo Bittencourt, a iniciativa de acolhê-lo. Mas deve-se, na verdade, ao próprio Lins a proposta de transformar o então desconhecido “escritor” austríaco em articulista.

O escritor austríaco a que estou me referindo começará a escrever amanhã no *Correio da Manhã*, sob o pseudônimo de Otto Maria Carpeaux. Porque conheço este escritor – sou talvez o único de seus colegas brasileiros a conhecê-lo de perto – estou certo que a sua atuação, na nossa vida literária, vai constituir um acontecimento de excepcional significação. (Lins, 1943, p.294).

Foram bastante produtivos os anos de 1941 e 1942, tanto que ele seleciona e reúne textos para duas coletâneas, *A cinza do purgatório* e *Origens e Fins*, publicados em 1942 e 1943, respectivamente.

Mas a primeira metade da década de 1940 foi também um período bastante conturbado para Carpeaux. Além do processo de naturalização, concluído em 1944, o crítico envolveu-se em polêmicas com escritores e intelectuais brasileiros ou não. Talvez a mais marcante dessas polêmicas tenha sido a que travou com o escritor francês George Bernanos, que na época vivia no Brasil. O estopim foi um pequeno artigo publicado em dezembro de 1943 na *Revista do Brasil*, periódico fundado em 1916 e dirigido por Otávio Tarquínio de Souza. Intitulado *A morte de Romain Rolland*, o artigo era para ser apenas um necrológio do escritor francês, mas se transformou no estopim de uma campanha contra Carpeaux, protagonizada por George Bernanos, Genolino Amado, Guilherme Figueiredo e Carlos Lacerda.

Nesse período, Carpeaux trabalhou também na Biblioteca da Faculdade Nacional de Filosofia, da qual se demitiu em 1944 para assumir cargo na Biblioteca da Fundação Getúlio Vargas. As cartas que trocou com Gilberto Freyre nessa época revelam as pressões sofridas por Carpeaux nesta difícil primeira fase de sua vida no Brasil. Numa delas, datada de 1944, Carpeaux se queixa das acusações de “fascista” feitas por Genolino Amado, Carlos Lacerda e Guilherme Figueiredo. Escreve:

Você deve estar informado quanto à conspiração que os senhores Genolino Amado, Carlos Lacerda e Guilherme Figueiredo montaram contra mim; sentiram-se incomodados por minha existência, e conseguiram, com a ajuda de Jorge Amado, transformar-me em ‘fascista’. Infelizmente, sei que, apesar das defesas do Álvaro e de José Lins, muita gente continua a acreditar nisso, sobretudo na província. O prejuízo não me importa, mas sinto-me profundamente ferido. (Carpeaux, 1944).

Em dezembro de 1945, Carpeaux escreve a Ledo Ivo uma pequena carta, na qual refere-se ao fato de não estar mais “escrevendo regularmente nos jornais”. E acrescenta: “o motivo você bem sabe qual é” (Carpeaux, 1945).

Apesar disso, o crítico continuou atuando na imprensa de forma contínua, com artigos publicados em diferentes veículos, como *Leitura*, *Jornal de Letras*, *O Jornal*, *Revista do Livro*, entre outros, e quase sempre situados no Rio de Janeiro. Além dessas publicações, destaca-se a produção para o jornal *A Manhã*, também do Rio, mantido pelo governo de Getúlio Vargas e dirigido por Cassiano Ricardo. Entre os anos de 1946 e 1953, Carpeaux publicou um total de 100 artigos no *Suplemento Letras e Artes* daquele veículo.

A influência exercida pelo crítico no então pequeno campo literário brasileiro foi marcante, a começar pelo ineditismo e a originalidade de muitas de suas interpretações. A formação humanística consistente, que incluía, segundo ele próprio afirmou, onze anos contínuos de estudo da língua latina, o transformaram num de nossos primeiros e mais significativos mediadores culturais, atuando, de modo ainda que difuso, na formação do chamado leitor culto. Importante nesse processo foi o trabalho de divulgação e de comentário de autores até então praticamente desconhecidos entre nós, como Lichtenberg e Jacobsen, Hofmannsthal e Conrad, Alfieri e Verga, Burckhardt e Vico (aliás, duas de suas grandes influências).

Isso sem falar em Kafka, de quem ele foi um dos primeiros comentadores em língua portuguesa. Em “Fragmentos sobre Kafka”, publicado em julho de 1946 em *O Jornal*, Carpeaux relembra, “não sem certo orgulho”, ter sido ele o autor do primeiro artigo que se publicou sobre Kafka no Brasil. (Carpeaux, 2005, p. 72). Trata-se de “Franz Kafka e o mundo invisível”, publicado em 1942 em *A cinza do purgatório*. Também digna de nota foi a tradução de 20 aforismos de Kafka feita por Carpeaux e publicada em dezembro de 1943 na *Revista do Brasil*. O próprio Carpeaux explica em nota tratar-se da primeira tradução dos Aforismos de Kafka: “Esses aforismos, publicados postumamente, ainda não foram traduzidos para nenhuma língua”. (Carpeaux, 1943, p. 33-35).

Durante quase toda a década de 1940, Carpeaux esteve envolvido na elaboração de seu projeto mais ambicioso, que foi a *História da Literatura Ocidental*. Contratado pela Casa do Estudante do Brasil para escrever a obra, Carpeaux finalizou os últimos capítulos em novembro de 1945. Entregou ao editor cerca de quatro mil páginas datilografadas e, segundo ele, criteriosamente documentadas. Mas os originais ficaram parados, pois a Casa do Estudante do Brasil, órgão do Ministério

da Educação, não possuía recursos para publicar a obra de Carpeaux. Como se não bastasse, o contrato com o editor estipulava uma pesada multa em caso de desistência do autor, e isso tornou inviável a publicação da obra por outra casa editorial. Quase dois anos depois, Carpeaux ainda vivia esse impasse. Em carta a Gilberto Freyre, datada de 31 de março de 1947, ele se queixa do editor, Arquimedes, que permanecia irredutível. Escreve Carpeaux:

Esgotei-me com esse trabalho, entregando os últimos capítulos em novembro de 1945. Não demorou a revelação desagradável: a C.E.B. é financeiramente incapaz de editar a obra. Naquele tempo, vários editores quiseram entrar no negócio, mas nosso amigo Arquimedes, possesso de ambição, não me largou, insistindo no contrato que não determina prazo de edição e me impõe no caso da rescisão da minha parte uma forte indenização. (Carpeaux, 1947).

A obra somente seria publicada entre os anos 1959 e 1966, e pelas edições *O Cruzeiro*, dirigida por Herberto Sales. Mas as agruras de Carpeaux com este livro não pararam. Com tiragem imprecisa e diversos erros tipográficos, esta primeira edição foi revista e ampliada pelo crítico nos anos seguintes, para ser publicada a partir de 1978, pela Alhambra, pequeno selo editorial criado por Joaquim Campelo Marques para esta finalidade.

Mas este não foi o único livro de Carpeaux a enfrentar problemas de natureza editorial. *A Pequena Bibliografia Crítica da Literatura Brasileira*, publicada em 1949 pelo Serviço de Documentação do MEC, chegou aos leitores com graves falhas de revisão. Tanto que foi motivo de comentário de Álvaro Lins na época:

Os erros de revisão desta *Bibliografia* saltam aos olhos de qualquer um, e por todos os lados, até no índice onomástico, onde a página indicada com precisão numérica para um Autor não é a que lhe corresponde de fato no texto. (Lins, 1952, p.51).

Os incidentes editoriais envolvendo esses dois livros podem contribuir para uma reflexão sobre o interesse pela obra daquele que se tornaria um dos mais importantes críticos do país e fornece dados para reavaliar o lugar ocupado por seu autor no campo da crítica, assim como contribui para dimensionar sua importância no processo de formação do leitor e do próprio campo literário do país.

Cabe lembrar que, naquela época, já tínhamos no Brasil grandes casas editoriais, como a José Olympio, no Rio de Janeiro. Por que então a obra de Carpeaux foi publicada pela revista *O Cruzeiro*? Não será em vão lembrar aqui as palavras de Bourdieu (2007), por certo muito conhecidas, segundo as quais a posição ocupada por um autor em seu tempo está ligada à relação que mantém com as instâncias de difusão.

A forma das relações que as diferentes categorias de produtores de bens simbólicos mantêm com os demais produtores, com as diferentes significações disponíveis em um dado estado do campo cultural e, ademais, com sua própria obra, depende diretamente da posição que ocupam no interior do sistema de produção e circulação de bens simbólicos e, ao mesmo tempo, da posição que ocupam na hierarquia propriamente cultural dos graus de consagração. (Bourdieu, 2007, p.154).

Em suma, não se pode ignorar a posição que um determinado agente ocupa na hierarquia das legitimidades culturais, posição esta que depende dos signos de reconhecimento ou de exclusão emi-

tidos pelas instâncias de consagração. No jogo entre agentes pretendentes e dominantes no campo literário, pode-se dizer que Carpeaux não foi um autor legitimado por essas instâncias, pelo menos no período que estamos analisando.

Em 2008 foi lançada uma terceira edição de *História da Literatura Ocidental*, pela editora do Senado Federal, de Brasília. No final de 2011, a obra foi relançada pela editora Leya, casa editorial de origem portuguesa que se instalou recentemente no Brasil. Editada em quatro volumes, este lançamento chamou a atenção no país por duas particularidades: as vendas são feitas exclusivamente nas lojas da Livraria Cultura, rede com filiais em várias capitais brasileiras e que assina a co-edição desta obra. A segunda particularidade é de cunho editorial e causou polêmica quando do seu lançamento: a obra segue o padrão gráfico das Edições do Senado, com mudanças apenas nas capas e nas páginas iniciais. Conforme artigo publicado na Revista *Época*, a edição da Leya segue à risca a edição anterior.

A cópia feita pela Leya é tão flagrante que até detalhes do projeto gráfico criado para os livros publicados pela editora do Senado são reproduzidos na nova edição. Uma das marcas características da coleção de livros do Senado é um pontilhado nas capas e no alto das páginas. A edição recente de *História da literatura ocidental* da Leya reproduz o mesmo pontilhado em suas páginas. (Ramos, 2012).

Ainda que não se possa deixar de louvar essas iniciativas, é preciso considerar que as edições dessa obra ao longo da história foram feitas por editoras pequenas ou situadas à margem do sistema editorial brasileiro (é o caso das editoras *O Cruzeiro*, *Alhambra* e *Senado*) e que, por certo, não correspondem à imagem que o crítico obteve na posteridade. Em outras palavras, Carpeaux foi um autor de pouca legitimidade junto ao campo da difusão – leia-se mercado editorial – e isto pode ser comprovado pela história das edições de sua obra.

É evidente que a construção de uma reputação não se faz pela ação exclusiva deste ou daquele agente, desta ou daquela instituição, deste ou daquele veículo. Trata-se, como argumenta Bourdieu, de um sistema de relações objetivas, que inclui não apenas a concorrência entre agentes, cujos papéis estão associados a valores culturais e de mercado diversos, mas também ao próprio conflito entre agentes que ocupam posições diferentes no processo.

Não obstante isso, a influência de Carpeaux é considerada um fator de relevância nas dinâmicas do campo no período em que estamos analisando. Como revela Ivan Junqueira (2005), que conviveu com Carpeaux nos anos 1950-60 e de quem se tornou amigo, a influência do crítico foi decisiva na formação de inúmeros futuros intelectuais brasileiros a partir da segunda metade do século XX. Junqueira recorda que, em 1956, já tendo abandonado o curso de Medicina para se dedicar à literatura, tomou contato com os artigos de *Origens e fins*, a segunda coletânea de Carpeaux publicada no país.

O fascínio pelo pensamento de Carpeaux estava obviamente vinculado a um processo de distensão e enriquecimento que cada um de nós viera acumulando ao longo dos anos do ponto de vista humanístico e cultural. Ele não alterou o rumo de nossas vidas, mas sua lição contribuiu de maneira notável para o nosso amadurecimento como intelectuais. (Junqueira, 2005, p.24).

Também o crítico Alfredo Bosi refere-se a Carpeaux como uma de suas leituras fundamentais de juventude:

Quando, por volta de 1950, comecei a me interessar por literatura, descobri, encantado, nas páginas do *Diário de São Paulo*, um mundo absolutamente novo para o ginasião de treze anos. Era o mundo dos homens e dos livros trabalhados pela leitura de Otto Maria Carpeaux em artigos cheios de verve, poesia e paixão. Posso dizer que, durante anos a fio, não bebi de outra fonte em matéria de crítica literária. (Bosi, 1992, p.9).

Ainda em maio de 1944, o crítico Álvaro Lins aludia ao chamado “fenômeno Carpeaux”, referência à enorme visibilidade adquirida pelo crítico austríaco nos círculos literários do Rio de Janeiro. “Não se pode mais sentar num café, entrar numa livraria, conversar em grupo, abrir um jornal – sem que lá esteja em discussão o nome de Otto Maria Carpeaux”. (Lins, 1946, p. 273).

Não pode ser esquecido que, no Brasil do início da década de 1940, a crítica literária apresentava duas características bastante definidas: ocupava as colunas fixas e rodapés dos jornais e de algumas revistas e era praticada em geral por profissionais liberais, os chamados homens de letras, que, formados muitas vezes no autodidatismo, escreviam em tom de comentário, num gênero bastante próximo ao da crônica.

Ao mesmo tempo em que contribuiu para a formação do campo da crítica literária no país, pois tornou-se referência na formação de muitos de nossos intelectuais e críticos, Carpeaux empenhou-se para imprimir uma marca de profissionalismo (leia-se trabalho remunerado para garantir a sobrevivência) e de especialização a um ofício que até então era exercido por bacharéis e diletantes de todos os tipos.

#### ***4. Herdeiro intelectual da Casa da Áustria***

Os artigos de Otto Karpfen publicados em *Der Christliche Ständestaat* têm como característica principal sua inserção no catolicismo político em conexão com o contexto histórico da crise austríaca do anos de 1930. Tal fato deve ser tomado como um indicador do grau de inquietação e de engajamento que ele mantinha diante dos desafios do momento em seu país. A decisão de abandonar o judaísmo, registrada formalmente, como vimos, no IKG de Viena, está baseada em sua firme convicção quanto ao papel histórico desempenhado pela religião cristã (um papel público, repetirá ele várias vezes), ou melhor, pela Igreja de Roma. Tal convicção está amparada na noção de *Romanitas*, apresentada em seu pequeno livro sobre a missão européia da Áustria na Europa, que é, por assim dizer, uma extensão e um aprofundamento dos artigos publicados em *Der Christliche Ständestaat*.

Romanitas, das ist der unter den Auspizien der römisch-katholischen Kirche religiös und kulturell geeinigte Erdkreis, in dem neben den Lateinern auch nichtlateinische Völker, wie die Süddeutschen, die Iren, die Polen, die Westslawen, ihren Platz haben, und unter ihnen auch die deutschen Österreicher. (Karpfen, 1935, p. 38).

Este círculo religioso e cultural ao qual a Áustria pertenceria, denominado por Karpfen de *Imperium Romanum*, explica não apenas sua conversão ao catolicismo, mas sobretudo a visão de

mundo na qual ele se inclui, ao defender ardorosamente a religião de Roma em oposição à heresia da Reforma protestante.

So ist Österreich ein wichtiges, lebendig mitwirkendes Glied an dem Organismus der Romanitas. Ja, wir Österreicher leben im Imperium Romanum. Freilich nicht nur aus Gründen unserer lateinischen Kulturbeziehungen, sondern auch aus Gründen unseres heiligen römisch-katholischen Glaubens. Österreich ist Träger des Gedankens vom *sacrum imperium*, Verteidiger der ewigen Reichsidee, die in Rom ihre Hauptstadt hat, gegen das häretisch-protestantische Gegenreich des Königs von Preuen und seiner nationalsozialistischen Epigonen. (Karpfen, 1935, p.38).

Um dos elementos presentes nos artigos sobre política de Otto Karpfen está na ideia de Sacro Império, enquanto entidade política e religiosa que congrega a Cristandade. A ideia de Reich é vista por ele como uma entidade supranacional, em oposição ao moderno conceito de Estado nacional, cujos principais representantes na Europa do século XIX eram a Prússia e a Alemanha. A passagem acima também deixa evidente a posição de Karpfen em relação ao nacional-socialismo, considerado pelo crítico como um desvio desta concepção supranacional de Estado, na medida em que se ligava à ideia de Grande Alemanha. Fica evidente, portanto, a rejeição de Otto Karpfen a Hitler e a toda e qualquer ideia de pangermanismo, pois contrariava o princípio de independência da Áustria e o laço histórico com a Igreja de Roma.

“*Sacrum Imperium*” é, aliás, o título do artigo publicado por Otto Karpfen em agosto de 1934 em *Der Christliche Ständestaat*. Neste texto, o autor procura situar a discussão sobre a essência do Nacionalsocialismo a partir de uma perspectiva religiosa. Assim, o NS será caracterizado como o ponto de confluência de todas as heresias de sua época. Escreve Otto Karpfen:

Die Frage nach dem Wesen des Nationalsozialismus ist politisch, historisch, soziologisch oft genug gestellt und beantwortet worden. Darf uns, die wir an einen religiösen Sinn in der Geschichte glauben, eine positivistische Antwort genügen? Und weiter, ist die Kennzeichnung des Nationalsozialismus als einer Häresie schon genügend, um die Ausweitung dieser Bewegung zum Sammelbecken aller Häresien des Zeitalters, um ihre Verdichtung in der Person eines Mannes zu erklären? (Karpfen, 1934, p.15)

O artigo chama atenção por referir-se explicitamente à figura de Hitler e ao significado do Nacionalsocialismo, que passava a ser visto neste momento, ou seja, em 1934, como um movimento messiânico.

Der Nationalsozialismus ist oft schon eine messianische Bewegung genannt worden. Aefft er doch bis in Einzelheiten das Auserwählungsbewußtsein und den Messiasglauben des – sit venia verbo – Judentums nach. Aber der billige Vergleich genügt, den Nationalsozialismus lächerlich zu machen; er genügt noch nicht, ihn zu richten. Es gibt einen legitimen und einen illegitimen messianischen Glauben. Der eine heißt Utopie, der andere heiß Apokalypse. (Karpfen, 1934, p.15).

Ele prossegue caracterizando os messianismos, sejam utópicos ou apocalípticos, tendo em vista sempre a ideia de Terceiro Reich que, por influência do teórico Moeller van der Bruck, desde o século 13 tem sido “*der Gedanke des Dritten Reichs [...] übt seine magische Anziehungskraft auf die Häretiker aller Zeiten und Völker*”. (Karpfen, 1934, p.15). Observa-se nesse trecho uma interpretação do nazismo como sendo a expressão de um falso messias, uma manifestação do anticristo,



o que nos permite concluir que se trata de uma crítica, a partir de uma matriz judaico-cristã, do Nacional-socialismo. E, mais adiante, ele escreve: “der Gedanke vom Dritten Reich ist der Schatten des Antichrist”. (Karpfen, 1934, p.15).

Em sua juventude, Otto Karpfen vivenciou todo este processo de revitalização do catolicismo político ocorrido na Áustria da virada do século, a ponto de se tornar um judeu convertido. É nesse contexto que devem ser inseridos e compreendidos tanto seus artigos para *Der Christliche Ständestaat* quanto seu livro *Österreichs europäische Sendung*.

Os ensaios que Otto Karpfen publicou no jornal *Der Christliche Ständestaat*, de Viena ocupam posição central entre seus escritos europeus. Karpfen publicou um total de 14 artigos neste veículo, entre 01 de julho de 1934 e 21 de fevereiro de 1937. Todos os artigos, em maior ou menor grau, abordam temas ligados ao contexto político austríaco. Os títulos não deixam dúvida sobre o enfoque dos artigos: catolicismo político, Sacrum Imperium, Nacional-socialismo, papel do Estado austríaco, messianismo, nova Áustria, Terceiro Reich, antissemitismo e questão judaica.

O jornal começou a circular em dezembro de 1933 e a última edição foi publicada em março de 1938. Seu diretor era Dietrich von Hildebrand e o chefe de redação era Klaus Dohrn e ambos eram alemães que emigraram para a Áustria durante o Terceiro Reich. Chegando em Viena, engajaram-se na luta contra a crescente influência do nacionalsocialismo, a partir de um ponto de vista que considerava a Áustria como o único estado da Europa a ter uma posição de resistência ao Nacionalsocialismo a partir de um fundamento católico. De acordo com Ebneith (1976, pág.2), tais idéias vinham ao encontro dos interesses do chanceler Engelbert Dollfuß, que apoiou e financiou o surgimento do veículo. Escreve Ebneith:

Neben Hildebrand und Dohrn wirkten beim ‘Christlichen Ständestaat’ weitere deutsche Emigranten, die überwiegende Mehrheit der Mitarbeiter wurde jedoch von Österreichern gebildet. Der Titel der Zeitschrift lehnte sich zwar an Dollfuß’ Staatsprogramm an, das die Errichtung des christlichen, deutschen, ständisch gegliederten Bundesstaates Österreich vorsah. Die Hauptzielsetzung des Blattes lag jedoch im Kampf gegen den Nationalsozialismus. (Ebneith, 1976, p.2).

*Der Christliche Ständestaat* surge, portanto, como um jornal explicitamente alinhado com o governo do então chanceler Engelbert Dollfuß. Ebneith destaca a posição de Hildebrand à frente de *Christliche Ständestaat*, principalmente no que se refere à sua compreensão quanto ao papel que a Áustria poderia exercer ao liderar um movimento de resistência ao nacionalsocialismo. Nesse sentido, a compreensão de Otto Karpfen expressa em seus artigos para o jornal *Christliche Ständestaat* está intimamente ligada a essa concepção.

Die Emigranten Hildebrand und Dohrn wollten aus einer betont katholischen Grundhaltung dem Nationalsozialismus Widerstand leisten und hierbei Österreichs Ringen und Eigenständigkeit und Unabhängigkeit unterstützen und für ihre Ziele benützen. Auch bei österreichischen Verlegern bestand Interesse an einem bisher fehlenden Wochenblatt, das den Staatsaufbau nach Dollfuß’ Programm in den Mittelpunkt stellte. (Ebneith, 1976, p.15).

Com periodicidade semanal, o jornal possuía uma média de 22 a 24 páginas por edição e, no aspecto editorial, dividia-se em três grandes seções: a primeira parte concentrava os artigos longos,

com cerca de 2 a 5 páginas, e que variavam de 04 a 08 artigos por edição; em seguida, vinha a seção *Blick in die Zeit*, com cerca de 2 páginas, dedicada a assuntos de política interna e externa. A terceira parte do jornal, intitulada *Notizen und Glossen*, com cerca de 2 a 3 páginas, cobria assuntos especiais de política austríaca, como entrevistas com políticos importantes, ocorrências no Terceiro Reich, como leis e decretos, políticas da igreja católica e comunicados emitidos por autoridades do Nacional-socialismo, assim como assuntos culturais ocorridos na Áustria e na Alemanha.

Nesse espaço – *Notizen und Glossen* – também eram comentados livros recém-lançados e glosados artigos publicados em órgãos de imprensa do país e do estrangeiro. Nesta editoria, não raro havia uma nota polêmica, motivada por algum artigo que gerava uma contenda ou réplica. Era nesse espaço, aliás, que o jornal *Christliche Ständestaat* manifestava sua posição condescendente em relação ao Nacional-socialismo. (Ebneht, 1976, p.17).

No que se refere a assuntos ligados ao Nacional-socialismo, com frequência eram reproduzidos trechos de outros jornais ou revistas. Por fim, cabe ressaltar que, a partir da edição No. 33, de 18 de agosto de 1935, *Der Christliche Ständestaat* passa a publicar uma seção intitulada *Notizen vom deutschen Kulturkampf*, destinada a cobrir assuntos relacionados ao crescimento da influência e da pressão oriunda das forças de poder do Nacional-socialismo contra os opositores a esse regime político na Alemanha, assim como eram relatadas as pressões sofridas pela Igreja Católica e pelos católicos na Alemanha. Nesse sentido, cabe ressaltar que, como explica Ebneht, o objetivo principal do jornal vienense era a luta contra o Nacional-socialismo e o Bolchevismo, e a defesa da independência do país, e em sintonia com o programa de governo do chanceler Engelbert Dollfuß, que manifestava declaradamente seu apoio ao projeto editorial de *Christliche Ständestaat*:

Após o acordo de 11 de julho de 1936 entre Áustria e Alemanha, diversos artigos deixaram de ser publicados em *Der Christliche Ständestaat*, pois este acordo enfraqueceu consideravelmente a posição da Áustria em relação ao Reich alemão, além de ter prejudicado enormemente o trabalho da imprensa austríaca a partir de então, principalmente os veículos que publicavam opiniões contrárias ou com algum conteúdo crítico ao Terceiro Reich.

O projeto político do catolicismo e da Ação católica encontrou na imprensa austríaca da época grande espaço de discussão e os artigos de Otto Karpfen em *Der Christliche Ständestaat* inserem-se nesse contexto. Compreendido como manifestação da religiosidade na vida pública, o catolicismo político aqui citado precisa ser compreendido como uma ação religiosa que se utiliza de meios políticos no contexto maior de um enfraquecimento das posições públicas da Igreja no mundo moderno e contemporâneo. Esta manifestação da religiosidade na política (*Erscheinungsform der Religiosität im Politischen*) surge, assim, em decorrência do processo de secularização do mundo moderno, que se consolida com a dissolução da unidade religioso-cristã que havia até o período absolutista e, portanto, pré-revolucionário.

É nesse contexto, pois, que deve ser compreendida a atuação de Otto Karpfen em *Der Christliche Ständestaat*, assim como o próprio papel desempenhado pelo veículo, que era bem mais do que um jornal católico; era um veículo dirigido à intelectualidade católica, conforme explica Ebneht:

Das Bekenntnis des CS zum politischen Katholizismus beinhaltete die Aufforderung zum politischen Engagement für alle Katholiken und stützte sich vornehmlich auf eine für Kirche und Religion postulierte Universalität. (Ebneht, 1976, p.31).

No artigo “Politischer Katholizismus und katholische Aktion”, publicado em julho de 1934, Otto Karpfen deixa explícita sua concepção de Estado, assim como o significado da Ação católica, cuja tarefa era auxiliar o Estado na condução da vida pública. Escreve Karpfen:

Der Staat muß nicht teuflisch sein, aber er ist es ebrn unsere katholische Aufgabe, dem Staat zu helfen, sich von diesem Teuflischen zu befreien und seine Existenz, die er von Gnaden empfangen hat, ‘in Christus einzurichten’. (Karpfen, 1934a, p.14-15).

Como se vê, trata-se de auxiliar o Estado a libertar-se de sua existência “diabólica” e, “com a graça de Deus”, propiciar ao ele “instaurar-se em Cristo”. Mais adiante, Karpfen reitera a urgência desta missão, pois, “(...) der Teufel, der Widersacher, ‘umhergeht wie ein brüllender Löwe und sucht, welchen er verschlinge’.” (Karpfen, 1934a, p.15).

Também merece destaque o trecho em que Otto Karpfen examina a situação da Igreja na Alemanha, que vinha sofrendo pressões crescentes do Partido Nazista a partir de 1933. Para o crítico, primeiro foi a Igreja Evangélica que viu-se rebaixada à condição de subserviência ao Estado e, agora, as coerções do Nacional-socialismo estavam direcionadas à Igreja Católica, que passava a ser vista como inimiga do Estado. Karpfen identifica uma espécie de separação não oficial na Igreja, uma vez que parte do clero aceitava submeter-se às pressões do Partido Nazista. Escreve ele:

(...) dann wird es in Deutschland zwei Kirchen geben: Eine, die staatlich und nationalsozialistisch ist, und eine andere, die nach den Gesetzen der Logik als anders angesehen werden wird, nämlich als staatsfeindlich und volksfeindlich. (Karpfen, 1934a, p.15).

Como se vê pela passagem acima, a crítica de Karpfen à situação da igreja católica na Alemanha é evidente. O posicionamento do autor diante do avanço do Nacional-socialismo é ainda mais explícito no trecho a seguir, em que ele faz referência à delicada situação política vivida pela Alemanha, com ameaças cada vez maiores aos direitos individuais e à livre-expressão.

Dann wird man sich nicht mehr damit begnügen, Vereinsvermögen zu stehlen, Zeitungen zu unterdrücken, Vereine zu drangsalieren, Priester in Konzentrationslager zu sperren, Bischöfe zu beschimpfen, Bischofspalais zu belagern, Kruzifixe zu bespeien. Dann wird man noch ganz andere Saiten aufziehen. Schon heute, wenn man liest, daß in einem Dorf bei Würzburg die Erstkommunion nicht stattfinden konnte, weil der Pfarrer ins Konzentrationslager abgeführt wurde, schon heute beneidet man den Priester nicht, bei dem der Vizekanzler des Deutschen Reiches seine läßlichen und seine anderen Sünden beichtet. (Karpfen, 1934a, p.15).

Uma das perguntas que esta pesquisa busca responder diz respeito ao posicionamento de Otto Karpfen em relação à ascensão do Nazismo não só na Alemanha, mas principalmente na Áustria. O trecho acima não deixa dúvida (pelo menos até o momento); Karpfen critica a apropriação de bens pessoais e de propriedades, a censura à imprensa e a repressão sofrida pelas associações e grupos diversos da sociedade civil. Cabe destacar aqui o trecho em que ele se refere ao confinamento (prisão?) de padres em campos de concentração. Portanto, em julho de 1934, quando este artigo foi

publicado, Karpfen não apenas tem conhecimento da existência de campos, como os critica, ainda que sua preocupação neste artigo recaia exclusivamente sobre os padres e sacerdotes católicos.

Enfim, para Otto Karpfen, a Igreja Católica na Alemanha vive uma situação de retrocesso político e de violência. Ao final, o sentimento é de preocupação com aquilo que ele denomina de “desgraça” que se aproxima. Para ele, a Ação Católica é o instrumento que a Igreja possui para impedir que isso aconteça, ou seja, que o Nacional-socialismo “estenda suas garras sobre a Igreja de Roma”. Como escreve Karpfen, o Reich germina sobre o sangue dos mártires: “Das Blut der Märtyres ist der Same des Reiches; eines Reiches, vor dem schon einmal der Übermut von Cäsaren erblichen ist”. (Karpfen, 1934a, p.15).

Outra figura que merece referência nesse contexto é Friedrich Funder que, à frente do jornal *Reichspost*, de tendência monarquista e católica, atuou como um líder aglutinador das forças que defendiam a independência da Áustria, com o objetivo de contrapor-se à influência do jornal pan-germânico *Neue Freie Presse*. (Brook-Shepherd, 1996. p.101) A proximidade entre Otto Karpfen e Friedrich Funder em relação à defesa da independência de seu país pode ser comprovada através do prefácio a *Österreichs europäische Sendung*, escrito pelo editor do *Reichspost*.

Com efeito, a experiência da Primeira Guerra Mundial trouxe para os austríacos um rompimento drástico e traumático com o passado. Os Habsburgo detinham o poder há tanto tempo que sua presença se fundira com a própria identidade do país. Quando começou a guerra, e principalmente quando esta terminou, reduzindo o território do Império a cerca de 40% do que era, seus súditos viram o até então inabalável poder aristocrático ruir como um castelo de cartas. A sensação de perda foi ainda maior para as gerações vienenses nascidas na última década do século XIX e na primeira década do século XX. Otto Karpfen pertenceu à geração que chegou à juventude e à idade adulta em meio aos escombros da guerra e ao turbulento nascimento da República. Na antológica frase de Karl Kraus, a Viena do jovem Karpfen assemelhava-se a um “campo de provas para a destruição do mundo”. (Janik-Toulmin, 1991, p.67).

A Áustria posterior à Primeira Guerra era como uma majestosa árvore sem membros, pálida sombra daquilo que já fora. Além da escassez de produtos básicos e da crise monetária, a Pequena Áustria não podia mais contar com as fábricas, minas e os campos de petróleo que tinham até então produzido a riqueza do país, a maioria situados em outross países no novo mapa europeu após a guerra. O debate sobre a independência da Áustria deu-se, portanto, neste contexto de crise econômico-política.

Com a Primeira Guerra desapareceu toda a autoridade política e administrativa que caracterizava a monarquia dual dos Habsburgo. A autocracia construída pelo imperador Francisco nos anos 1800 e mantida pelas políticas centralizadoras de Metternich e Francisco José, no final do século XIX já experimentava um lento e silencioso processo de destruição. Todo o monumental território que se estendia do Vale do Pó aos Cárpatos, criado há 300 anos com a finalidade de proteger a Europa dos turcos, agora estava reduzido à Pequena Áustria. Aos vienenses, portanto, impunha-se a tarefa de construir o futuro de uma sociedade que, no alvorecer do século, precisava superar o complexo de redução e enfrentar sua nova realidade geopolítica.

A missão europeia desempenhada pela Áustria e defendida por Karpfen em seu livro corresponde exatamente a esta vocação geopolítica da Áustria para defender a Europa dos turcos. O equilíbrio europeu, garantido pela presença de um Estado forte e independente como era a Áustria até a Primeira Guerra era outro aspecto desta “missão”. Para esta vocação política não faltavam exemplos. Como relata o historiador Paul Hofmann, “a geografia condenou Viena a ser o baluarte do Ocidente contra os turcos”.

O Império Otomano, herdeiro do dinamismo do Islã, avançou em todas as direções durante centenas de anos -- no mar Mediterrâneo, pelas expedições quase anuais da sua frota, no Oriente Médio, em direção à Ásia e à Europa. O Danúbio e as planícies da Hungria induziram os sultões a montar expedições militares dirigidas para o noroeste. Budapeste esteve século e meio nas mãos dos turcos, administrada por um vizir. Se Viena tivesse caído, a Boêmia e a Baviera teriam sido os próximos objetivos dos otomanos. (Hofmann, 1996, p.62-63).

Durante séculos os Habsburgo estabeleceram uma fronteira militar nos Bálcãs, com uma função histórica de barricada, uma linha divisória entre o Ocidente e o Oriente, entre a Cristandade e o Islã. Para uma parcela significativa da opinião pública austríaca, a idéia de missão permanecia viva ainda nas primeiras décadas do século XX. Alguns intelectuais vienenses das gerações anteriores e contemporâneos de Karpfen, como Seipel, Vogelsang, Funder e Dollfuss, acreditavam que sua cidade tinha um desígnio especial a cumprir na Europa no campo da política, das artes e da cultura e isso servia para amenizar o sentimento de estarem vivendo num império decadente e à beira do abismo.

Otto Karpfen se considerava herdeiro desta função histórica do império Habsburgo e por isso opunha-se à união com a Alemanha. A luta pela independência da Áustria foi a grande questão de seu tempo e quando isso não foi mais possível, viu seu mundo ruir. Como filho da Casa da Áustria, Karpfen adotou um conceito de missão europeia derivado de um ideal Habsburgo e incorporou a visão de mundo de uma aristocracia já fossilizada. Sua visão era monarquista e católica, como convinha, aliás, à linhagem conservadora do Império Habsburgo.

Na década de 30, Karpfen engajou-se na construção das instituições e na viabilização de iniciativas sociais necessárias para dar fôlego e sustentação à nova realidade do país. Há todo um trabalho em prol da sociedade a ser feito nesta Pequena Áustria e ele empenhou-se nesta missão. Como relatam Janik e Toulmin, o colapso das velhas dinastias da Europa central havia deixado um novo mundo para ser construído. “Havia uma constituição a elaborar, um parlamento a organizar, um sistema efetivo de democracia social a pôr em funcionamento. Era um tempo para construção e para olhar em frente.” (Janik-Toulmin, 1991, p. 288-293).

Talvez por isso o jovem Karpfen tenha trocado a ciência pela carreira de publicista. Quando, a partir dos artigos publicados em *Der Christliche Ständestaat*, Otto Karpfen se propôs a fazer um diagnóstico da situação política da Áustria no contexto europeu posterior à Primeira Guerra, ele o fez a partir de um ponto de vista que era, ao mesmo tempo, político, filosófico, histórico e moral e orientado para a preservação da herança intelectual e religiosa da civilização da casa da Áustria.

Assim, os dois principais elementos do pensamento de Carpeaux em Viena eram o clericalismo político e o conceito de missão histórica a ser desempenhada pela Áustria na Europa. Ora, essas duas ideias -- o catolicismo e a missão geopolítica -- derivam da visão de mundo herdada dos

Habsburgo. Tanto a vertente eclesiástica quanto a política refletem visões essencialmente conservadoras da sociedade. Ao se engajar na renovação católica, Carpeaux desejava resgatar, ainda que em novo tom e envolvendo outros protagonistas, a velha vocação dos Habsburgo de controlar os destinos do império, agora enfraquecido militar e geograficamente.

Carpeaux se manteve fiel à filosofia da Casa da Áustria ao defender a visão supranacional do Reich. Sua visão conservadora da política fica evidente a partir da leitura dos artigos publicados em *Der Christliche Ständestaat*, assim como em seu livro *Österreichs europäische Sendung*. O conservadorismo político e clerical de Carpeaux em sua fase austríaca descende da concepção de mundo católica ligada à dinastia da Casa da Áustria, à qual ele se manteve fiel como um herdeiro intelectual.

### **Referências bibliográficas**

- Bourdieu, Pierre. “O mercado de bens simbólicos”. In: *A economia das trocas simbólicas*. Introd., org. e sel. Sergio Miceli. São Paulo: Perspectiva, 2007, 6ª. ed.
- Bosi, Alfredo. “Carpeaux e a dignidade das letras”. *Leia Livros*. São Paulo, 19/09/1978, Apud: *Sobre letras de artes*. São Paulo: Nova Alexandria, 1992.
- Brook-Shepherd, Gordon. *The Austrians: A Thousand-year Odyssey*. London: Harper Collins Publishers, 1996.
- Brunn, Albert von. “Otto Maria Carpeaux: eine kafkaeske Flucht aus Europa”. In: *Dulce et decorum est philologiam colere - Festschrift für Dietrich Briesemeister zu seinem 65. Geburtstag*. Berlin, Domus Editoria Europaea, 1999, p.842-843.
- Carpeaux, Otto Maria. “Franz Kafka – 20 Aforismos”. In: *Revista do Brasil*. Rio de Janeiro: Ano VI, 3ª. fase, No. 56, dezembro de 1943, p.33-35.
- Carpeaux, Otto Maria. Carta a Gilberto Freyre, 1944. Acervo da Fundação Joaquim Nabuco, Recife.
- Carpeaux, Otto Maria. Carta a Ledo Ivo [dezembro de 1945]. In: Ivo, Ledo. *E agora, adeus: correspondência para Ledo Ivo*. Rio de Janeiro: IMS, 2007.
- Carpeaux, Otto Maria. Carta a Gilberto Freyre, 31 de março de 1947. Acervo da Fundação Joaquim Nabuco, Recife.
- Carpeaux, Otto Maria. “Fragmentos sobre Kafka”. In: *Ensaio reunidos*. Rio de Janeiro: Topbooks, 2005, vol. 2.
- Douer, Alisa e Seeber, Ursula (orgs.) *Qué lejos está Viena. Latinoamérica como lugar de exilio de escritores y artistas austríacos*. Viena: Centro de Documentación de la Literatura Austríaca Moderna (Zirkular), 44, março de 1995.
- Ebneth, Rudolf. *Die österreichische Wochenschrift: ‘Der Christliche Ständestaat’*. Mainz: Matthias-Grünwald Verlag, 1976.
- Hofmann, Paul. *Os vienenses: esplendor, decadência e exílio*. Trad. Raul de Sá Barbosa. Rio de Janeiro: José Olympio, 1996.
- Janik, Allan e Toulmin, Stephen. *A Viena de Wittgenstein*. Trad. Álvaro Cabral. Rio de Janeiro, Campus, 1991.
- Junqueira, Ivan. “Mestre Carpeaux”. In: *Ensaio reunidos*, Vol. II (1946 – 1971). Rio de Janeiro: Topbooks, 2005.

- Karpfen, Otto. “Sacrum Imperium”. In: *Der Christliche Ständestaat*, 20/Agosto/1934, p.15.
- Karpfen, Otto. “Politischer Katholizismus und katholische Aktion”. In: *Der Christliche Ständestaat*, 01/Juli/1934, p.15-16.
- Karpfen, Otto. *Österreichs europäische Sendung: Ein außenpolitischer Überblick*. Wien: Reinhold Verlag, 1935.
- Kugler, Martin. *Die frühe Diagnose des Nationalsozialismus: christlich motivierter Widerstand in der österreichischen Publizistik*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 1995.
- Lins, Álvaro. “Um novo companheiro”. In: *Jornal de crítica – Segunda Série*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1943.
- Lins, Álvaro. “A glória e seus mal-entendidos”. In: *Jornal de crítica – Quarta Série*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1946.
- Lins, Álvaro. “Bibliografia brasileira”. In: *Jornal de crítica – Sétima Série*. Rio de Janeiro: O Cruzeiro, 1952.
- Ramos, Murilo. “Uma história da esperteza editorial”. Revista *Época*, 06/01/2012. Disponível em: <http://revistaepoca.globo.com/tempo/noticia/2012/01/uma-historia-da-esperteza-editorial.html>
- Revista do Brasil*. Rio de Janeiro, Ano VI, 3ª. fase, Nº 56, dezembro de 1943.
- Senna, Homero. “A literatura brasileira vista por um europeu”. In: *República das letras*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996, 3ª. ed.
- Steiner, George. *Extraterritorial: a literatura e a revolução da linguagem*. Trad. Júlio Castañon Guimarães. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- Ventura, Mauro Souza. *De Karpfen a Carpeaux: Formação política e interpretação literária na obra do crítico austríaco-brasileiro*. Rio de Janeiro: Topbooks, 2002.
- Ventura, Mauro Souza. “Missão e profissão: a crítica literária de Otto Maria Carpeaux”. In: *Remate de males*. Campinas-SP, (31.1-2): pp. 283-297, Jan./Dez. 2011. Disponível em: <http://www.iel.unicamp.br/revista/index.php/remate/article/view/1378>
- Zweig, Stefan. *O mundo de ontem: Memórias de um europeu*. Trad. Manuel Rodrigues. Rio de Janeiro, Liv. Civilização, 1953.
- Wheatcroft, Andrew. *The Habsburgs: Embodying Empire*. London, Penguin Books, 1996, p.189.

# Imagens do Brasil na imprensa húngara e a emigração nas últimas décadas do século XIX

Ágnes Judit Szilágyi

Universidade Eötvös Loránd, ELTE de Budapeste, Hungria

## **Resumo:**

Nas últimas décadas do século XIX, muitas pessoas do Império Austro-Húngaro ariscaram tudo e partiram rumo a terras pouco conhecidas ou totalmente desconhecidas, contribuindo para reforçar a fecunda multiculturalidade em território brasileiro. Naquele período, os coetâneos húngaros tiveram acesso a um certo número de informações sobre a política imigratória do Brasil. Quais foram as fontes principais dessas informações? Ao se procurar a resposta, encontra-se o seguinte: artigos sobre o Brasil, publicados na imprensa húngara; meios formais e informais de propaganda efetiva em território húngaro; artigos sobre o problema da emigração publicados na Hungria.

**Palavras chaves:** Brasil, Hungria, imprensa húngara, perigos da emigração

O ponto de partida desta minha palestra é uma carta conservada no Arquivo do Itamaraty, escrita, em 1887 por um cidadão de Miskolc (Hungria). O destinatário da carta é o “Conselho do Estado do Brasil”. A carta, originalmente escrita em alemão, chegou ao Rio de Janeiro em novembro do mesmo ano, acompanhada do seguinte resumo em português, feito pelo Consulado Geral Brasileiro de Budapeste:

“Conselho do Estado do Brasil

Desem publicações nos principaes jornals de Budapest, que o governo do Brasil ainda precisa cinco mil imigrantes e que o mesmo prefere subditos de Hungaria. Rogo-lhe o favor de informar-me quaes as condições e para que servicios e por que prefere Hungários. Depois na resposta e sendo condições vantajosas eu hirei juntamente com muitos outros que me queirão acompanhar.

De Vas. Ex.as. Karl Botond

Adresse: Karl Botond

Empregado de E. de F. Hungário

Varga szög Gasse No.7

Miskolcz – Hongarie”<sup>1</sup>

<sup>1</sup>A carta original e a versão em português se encontram no Arquivo do Itamaraty, no Rio de Janeiro, entre os documentos dos Consulados Estrangeiros, na pasta n. 243/2/3, de 10 de Novembro de 1887. O texto português é citado com a ortografia original.



A carta chegou ao Ministério dos Negócios da Agricultura, Comércio e Obras Públicas por intermédio do Consulado Geral do Brasil, que funcionava em Budapeste desde 1884. O Brasil também teve embaixada em Viena, e um vice-consulado em Fiúme, um porto importante da Dupla Monarquia – outro nome dado ao Império Austro-Húngaro – centro-europeia. Aliás, a permuta dos representantes diplomáticos entre a Áustria e o Brasil começara já em 1817.<sup>2</sup>

Nas últimas décadas do século XIX, esses órgãos diplomáticos representavam um Império imenso, que se debatia com o problema da falta de mão de obra, como consequência de diversos fatores sociais, principalmente do processo iniciado com a abolição do tráfico dos escravos em 1850 e acabado com a abolição final da escravidão em 1888; e a ocorrência de epidemias, principalmente a cólera morbus. No Brasil, segundo o clássico J. Pandiá Calógeras, “o primeiro dever seria obter trabalhadores. ... Créditos foram votados pelo Parlamento, associações se formaram, para fomentar a imigração. [...] Crescia a imigração, e já se sentia que a mão de obra branca provaria ser a solução do problema servil. [...] Paralelamente com a emancipação dos cativos, chegaram imigrantes...”.<sup>3</sup> A criação de colônias agrícolas, embora já iniciadas desde o princípio do século XIX, recebeu maior impulso nas últimas décadas do mesmo século. Como Orlando Mello conta em 1898: foram criadas no período de 1850 a 1864, em diversos estados brasileiros – São Paulo, Santa Catarina, Rio Grande do Sul, Paraná, Minas Gerais, Rio de Janeiro, Espírito Santo, Bahia, Maranhão, Pará, Piauí e Pernambuco – nada menos que 105 colônias agrícolas, entre colônias nacionais, estrangeiras e colônias de parceria, predominando a criação de colônias estrangeiras, principalmente na região do café, em, São Paulo.<sup>4</sup>

O crescente número de imigrantes recebidos no Brasil pode ser ilustrado com a seguinte tabela relativa ao período de duas décadas posteriores, entre 1881 e 1900.

ano	imigrantes
1881	11.054
1882	27.197
1883	28.670
1884	24.890
1885	35.440
1886	33.486
1887	55.965
1888	133.253
1889	65.946
1890	107.474
1891	216.760
1892	86.203
1893	134.805

<sup>2</sup> Ramirez, Ezekiel Stanley - Lacombe, Américo Jacobina. As relações entre a Áustria e o Brasil, 1815-1889. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1968. Tabelas I-II., p. 243-244.

<sup>3</sup> Calógeras, João Pandiá. Formação histórica do Brasil. São Paulo: Editora Nacional, 1980, p. 200, 267, 295.

<sup>4</sup> Mello, Orlando. Causas que entorpecem o desenvolvimento da lavoura nacional e meios de combatel-as. Salvador: Imprensa Popular, 1898, p.17-22. citado pelo Buckingham Lyra, Henrique Jorge. Colonos e Colôni as: uma avaliação das experiências de colonização agrícola na Bahia na segunda metade do século XIX. (Apresentada ao Mestrado em Ciências Sociais da UFBA em 1982.) Pessoa, João (ed.). ANPUH – XXII SIMPÓSIO NACIONAL DE HISTÓRIA, 2003. <http://anpuh.org/anais/wp-content/uploads/mp/pdf/ANPUH.S22.292.pdf> (28.08.2014.)

1894	60.894
1895	167.618
1896	158.132
1897	146.362
1898	78.109
1899	54.629
1900	40.3005

Agora vamos ver a formação da imagem do Brasil aos olhos dos leitores húngaros, no final do século XIX, e a propaganda e a contrapropaganda sobre a emigração na imprensa húngara.

### *a) Imagens do Brasil na imprensa húngara*

Naquele período, os coetâneos húngaros tiveram acesso a um certo número de informações sobre a política imigratória do Brasil. Quais foram as fontes principais dessas informações? Ao se procurar a resposta, encontram-se as seguintes fontes: artigos sobre o Brasil publicados na imprensa húngara; meios formais e informais de propaganda efetiva em território húngaro; artigos sobre o problema da emigração publicados na Hungria.

Quanto ao primeiro grupo, observa-se que no último terço do século XIX os jornais húngaros publicaram diversas informações internacionais destinadas a seus leitores. Naturalmente, a maioria das notícias referia-se aos acontecimentos na Europa e, com menos frequência, algumas delas tratavam dos países ultramarinos ou asiáticos, principalmente dos Estados Unidos. Em alguns casos excepcionais encontra-se alguma análise mais profunda, por ex. uma página inteira dedicada à análise da queda do imperador Dom Pedro II., e da história do país.<sup>6</sup>

Os artigos sobre o Brasil geralmente traziam relatos sobre alguns aspectos exóticos do país, em especial sobre o povo, sobre os negros, os índios, os escravos. Citando um só exemplo, em que já se notará uma forte dose de etnocentrismo da época (uma exceção, contudo, face ao generalizado encantamento pelo Outro, pela diferença), veja-se este relatório de um marinheiro húngaro: “Os negros, aqui são em grande número, nos observam a cada passo. Eu os vi, mas não lhes achei as figuras simpáticas. As mulheres são especialmente feias, deixam pender os seus braços magros e dedos delgados e longos, como necrosadas partes do corpo [...] A vestimenta deles consta, no conjunto, de uma camisa e de um lenço colorido, enrolado na cabeça.”<sup>7</sup> Observa-se que o relato inteiro sublinha, em alto grau, as diferenças existentes entre o Brasil e a Hungria, fato que marca a maioria das notícias apresentadas aos leitores húngaros.

Nessa perspectiva, o leitor húngaro também teve acesso a matérias sobre a flora e a fauna do Brasil, em que os jornalistas geralmente enfatizam os perigos (reais ou imaginários) desse país, falando sobre a selva, a onça, o jacaré, a cobra, algum interessante achado arqueológico etc.

---

<sup>5</sup> Fonte: Brasil 1939-1940. (Ministério das Relações Exteriores)

<sup>6</sup> Vasárnapi Ujság 36, 24 de Novembro de 1889. no. 47. p. 769.

<sup>7</sup>Röthy, Frigyes. »Egy magyar tengerész Brazíliában« [Um marinheiro húngaro no Brasil]. Vasárnapi Ujság 30, 29 de Abril de 1883, no.17. p. 272.

Havia notícias – embora esporádicas, mas decorosas - sobre os soberanos brasileiros também. Por ex.: “A Imperatriz brasileira, D. Teresa Cristina, no dia 23 de Setembro chegou de Viena à Budapeste e, passando aqui o domingo, no dia 25 continuou sua viagem rumo a Constantinopla [...]”<sup>8</sup>; ou, alguns anos mais tarde: “O Imperador brasileiro, que está sendo esperado em Paris ao princípio de julho, em sua nova viagem europeia gostaria de passar uma semana em Budapeste, onde já esteve uma vez, ocasião em que também visitou o Sr. Ferenc Deák.”<sup>9</sup> Ferenc Deák (1803-1876) era jurista e uma figura proeminente da vida política húngara. Foi chamado “o sábio da pátria” e teve um papel fundamental nas negociações preparatórias do Compromisso entre austríacos e húngaros que formou o Império Austro-Húngaro, em 1867.

Os artigos mencionados puderam, eventualmente, chamar a atenção sobre o Brasil, e talvez tenham influenciado os emigrantes, estimulando um espírito de aventura; mas não podem ser considerados como verdadeira propaganda. De fato, a maioria dos emigrantes potenciais procurava condições mais favoráveis de existência, ou eventualmente a possibilidade de enriquecer, e necessitava de informações mais seguras sobre as condições de vida no Brasil. Todavia, os jornais forneciam apenas informações genéricas, como nesta passagem: “Os imigrantes [húngaros] no Brasil recebem agora grandes vantagens, não apenas por não terem, provisoriamente, a obrigação de pagar impostos, mas também o Estado remunera os funcionários e manda construir igrejas e escolas nas colônias novas.”<sup>10</sup> Porém, nesse aspecto, é preciso fazer a distinção entre as medidas oficiais adotadas pelo Império do Brasil, por um lado, e as ofertas, muitas vezes falsas, dos agentes que, na outra vertente, mostravam-se praticamente como “negociantes de escravos”.

Ora, esses agentes estão na origem do segundo grupo de notícias, em sua maioria relacionados à propaganda efetiva, que serviam aos próprios agentes em suas andanças pelas províncias para “seduzir” candidatos à emigração. Agências mandavam folhetos de propaganda pelo correio, ou os publicavam em diversos jornais. Naturalmente, tais notícias não mostravam a realidade, pois visavam captar o maior número possível de clientes. Os desorientados emigrantes muitas vezes viajavam em condições miseráveis, e no ultramar encontravam condições da vida ainda mais desfavoráveis, ao contrário das promessas dos agentes. Outro grave problema era a perda do patrimônio pelos emigrantes em seu país de origem, perdendo-se também, dessa forma, a possibilidade do regresso. Um jornalista húngaro descreveu o processo nos seguintes termos: “Antigamente os bufarinheiros, perambulando pelos diferentes distritos, pintando imagens brilhantes, se contentavam em converter à emigração homens de posses. Estes tinham dinheiro próprio para a viagem. Hoje, os agentes fornecem o necessário à viagem à gente desprovida [...], e para os jovens trabalhadores diaristas...”<sup>11</sup>

Os legisladores, à época, se preocuparam com essa propaganda e procuraram limitar ou pelo menos controlar a atividade dos agentes na Hungria. As ambições desses parlamentares ficam bem evidentes nas leis promulgadas entre 1881 e 1903. Os fatos que aconteciam no Brasil eram um mau exemplo flagrante, e, como prova dessas circunstâncias, note-se que o Ministério do Interior

---

<sup>8</sup>Uma notícia no jornal *Képes Néplap és Politikai Híradó*, 1 de Outubro de 1876, no. 40. p. 319.

<sup>9</sup>Ferenc Deák (1803-1876), jurista, figura proeminente da vida política húngara, chamado “o sábio da pátria”.

<sup>10</sup>Fonte: notícia no jornal *Képes Családi Lapok*, 27 de Maio de 1883, no. 36. p. 560.

<sup>10</sup>»Könyves Kálmán levelei« [As cartas do Colomano o Douro] LXVII-1872. *Hirmondó*, 1 de Setembro de 1872, no.70. p. 836.

<sup>11</sup>»A kivándorlás amerikába« [A emigração para a América]. *Világ-Krónika* 52, 1882, p. 423.

húngaro sancionou, em 1899, um decreto para dificultar a emigração especificamente para o estado de São Paulo.<sup>12</sup>

As notas anexadas à lei no. IV/1903 também demonstram que as autoridades húngaras deviam submeter-se a diversas ordens para desviar a população do perigo da emigração para o Brasil. Apesar disso, muitos acreditaram nas promessas dos agentes e emigraram em grupos. Todavia, desiludindo-se logo à chegada, pediam aos cônsules húngaros ajuda para o regresso.<sup>13</sup> Por essa razão, a lei no. IV/1903 proibiu a publicação e a circulação da propaganda falsa, ou qualquer forma de apelo ou estímulo à emigração. Depois disso, a publicidade dos agentes só podia trazer o itinerário, as tarefas e as condições de viagem. Tal gênero de anúncio foi publicado com regularidade pela firma Lloyd, por exemplo, no jornal “*Magyarország és a Nagyvilág*”. Contudo, além da propaganda dos agentes e das notícias dos jornais, também houve meios informais que serviram como fonte de conhecimento sobre o Brasil: os relatos, os anúncios ou o dinheiro enviado do Brasil pelos húngaros; ou, ao contrário, as lamentações dos que regressavam. Essas informações, transmitidas por intermédio de contatos pessoais, talvez tenham exercido uma grande influência sobre a gente simples.

Ainda que a maioria dos emigrantes húngaros ultramarinos tenha se dirigido aos Estados Unidos, já no século XIX publicavam-se algumas notícias também sobre os húngaros na América Latina. É o que se vê na seguinte nota: “Um médico húngaro do Brasil, Sr. K. Gonda, chegou à Budapeste na sexta-feira. [...] O famoso médico vive no Brasil desde 1853, e é conhecido como um dos melhores médicos no exercício da profissão.”<sup>14</sup> Um outro artigo apresenta ainda as associações húngaras formadas no exterior, e menciona, entre outras, a portenha, que foi fundada pelos húngaros, na Argentina, em consórcio com os austríacos.<sup>15</sup> Note-se ainda um relatório referente aos húngaros estabelecidos em Lima, no Peru, afirmando que o cônsul-geral da Áustria-Hungria escolhera uma casa para refúgio de famílias austro-húngaras, caso os chilenos invadissem a cidade.<sup>16</sup> (A notícia foi publicada em 1881, no tempo da Guerra do Pacífico.)

Portanto, no período analisado, os húngaros, embora em pequeno número, estabeleceram-se em diferentes países do subcontinente sul-americano. Esse movimento migratório provocou certa apreensão entre os intelectuais húngaros da época, ainda que o número de emigrantes no último terço do século XIX fosse inferior àquele que se verificou no século XX, conforme se observa na seguinte tabela referente ao período compreendido entre 1881 e 1901:

ano	emigrantes húngaros
1881	85 13.832
1886	90 22.074
1891	33.000
1892	35.125

---

<sup>12</sup> O decreto foi publicado no boletim Magyarországi Rendeletek Tára. [Coleção dos decretos da Hungria] 26 de Abril de 1899, no. 40175. p. 883.

<sup>13</sup> Veja as leis em Corpus Juris Hungarici –1881. Budapest: Franklin-Társulat, 1896, pp. 165-167, e Corpus Juris Hungarici – 1903. Budapes:, Franklin-Társulat, 1904, pp. 45-69.

<sup>14</sup>Hirmondó. 31 de Agosto de 1870, no. 65. p. 781.

<sup>15</sup>»Külföldi magyar egyletek« [Associações húngaras no estrangeiro]. Pesti Hirlap, 4 de Janeiro de 1881. p. 5.

<sup>16</sup>»Magyar alattvalók a peru-chili-i háborúban« [Súditos húngaros na guerra do Chile contra o Peru]. Pesti Hirlap, 12 de janeiro de 1881. p. 5.

1893	22.996
1894	8.044
1895	25.858
1896	24.649
1897	14.106
1898	22.802
1899	43.394
1900	54.767
1901	70.941 <sup>17</sup>

Observa-se, portanto, que o aumento do número de emigrantes húngaros ocorre no mesmo período em que cresce o número de imigrantes chegados ao Brasil, ainda que o destino preferencial do húngaros fosse mesmo a América do Norte. Nesse sentido, vale observar que, atualmente, estima-se em 50-80.000 o número de húngaros e seus descendentes estabelecidos em território brasileiro.

Quanto ao terceiro grupo de fontes de informação sobre o Brasil ao final do século XIX, reúnem-se aí os artigos específicos sobre o problema da emigração, publicados em diversos jornais e revistas. Os autores, quase sem exceção, reprovavam o movimento emigratório, e assim contribuíram para que se apressassem as medidas contrárias. Dessa forma, simultaneamente à propaganda emigratória, também se formou um tipo de contrapropaganda. Por um lado, os autores argumentavam que os emigrantes eram, no mais das vezes, enganados, e chegavam ao destino nas piores condições possíveis, extraviando-se em terras desconhecidas.

Os jornalistas se referiam, frequentemente, a casos concretos e a relatórios de regressados, como nesta passagem: “É muito triste que, neste ano, haja inúmeros emigrantes em nosso país, em especial na Alta Hungria, que aumentam o número dos emigrados para o Novo Mundo. Mas eles lá não encontram o sonhado Eldorado, e muitos, desenganando-se das esperanças anteriormente acalentadas, defrontam-se, por força das circunstâncias, com a maior miséria.”<sup>18</sup> Um outro artigo diz: “Retorno da América. Na noite do dia 3 deste mês, 30 habitantes de Zemplén voltaram da América. Seus ganhos decresceram, posto que os emigrantes em massa se agrupam num só lugar [...]”<sup>19</sup> Surgiu, assim, também a questão da imigração de retorno ao país, com uma pesada carga para o Estado húngaro, mas que era a única possibilidade de ajudar os filhos afastados da pátria.

Por outro lado, os oponentes à emigração se basearam nestes aspectos para lamentar o decréscimo da população da Hungria, e o movimento emigratório tinha papel significativo nesse processo. Um jornal de 1881 relata: “Não podíamos publicar mais triste notícia que aquela relativa ao recenseamento: a população da Hungria começou a diminuir. [...] Povo houve, mas já não há. Como se perdeu? Faleceu de miséria, ou – emigrou.”<sup>20</sup> Por essa razão, dizem os jornais, “O Ministério do Interior convocou uma reunião para analisar os dados coletados pelo governo sobre o movimento

---

<sup>17</sup> Fonte: Corpus Juris Hungarici - 1903. Budapest, Franklin-Társulat, 1904.

<sup>18</sup> Képes Családi Lapok, 31 de Outubro de 1880, no. 5. p. 80.

<sup>19</sup> Képes Családi Lapok, 16 de Julho de 1882, no. 42. p. 670.

<sup>20</sup>»Népfogyatkozás Magyarországon« [Redução da população na Hungria]. Pesti Hirlap, 11 de Março de 1881, no. 69. pp. 1-2.

emigratório, cada vez mais ameaçador, e para discutir as formas possíveis de se anularem os motivos e evitar a emigração.”<sup>21</sup>

A maioria dos jornalistas reprovava a atividade dos agentes, mas entendia os verdadeiros motivos da emigração, a saber, a miséria geral dos trabalhadores do campo. Em 1882, o autor de uma análise já observa: “O contingente maior dos emigrantes se compõe principalmente de parte da classe dos proprietários rurais com terras hipotecadas, em segundo lugar da classe dos trabalhadores braçais.”<sup>22</sup> A população, amargurada por causa da pobreza vigente, liquidava os seus bens na Hungria e comprava passagens para um porto dos Estados Unidos ou de certos outros países idealizados, como, por exemplo, o Brasil.

### *Considerações finais*

Na Hungria dos finais do século XIX, os leitores de jornais foram confrontados com informações sobre o Brasil publicadas tanto para chamar a atenção sobre o país, quanto para impressionar e fazer sonhar. Essas informações também circularam pelo país por intermédio de agentes de emigração, transmitindo-se de maneira informal e nem sempre refletindo a inóspita realidade encontrada no país anfitrião. Todavia, por mais que esses agentes fizessem promessas e dourassem a realidade, não teriam sido bem sucedidos se não houvesse uma massa miserável e disposta a emigrar à procura de melhores condições de vida. Nesse contexto, ficou sem êxito a contrapropaganda, e até mesmo a legislação a respeito tornou-se inócua. A imagem do Brasil como uma terra de sonhos se consolidara, e assim permanece para a população húngara, comprovando o enorme poder da palavra impressa. As agências, arriscando-se, continuaram a trabalhar com sua atenção voltada para os gordos proventos trazidos, naquele período, pela sua lucrativa atividade. E a cada ano muita gente da Dupla Monarquia colocara tudo em jogo e partira rumo a terras pouco conhecidas ou totalmente desconhecidas, contribuindo para reforçar a fecunda multiculturalidade em território brasileiro.

---

<sup>21</sup>»A kivándorlás« [A emigração], Világ-Krónika, 1882, no.48. p. 383.

<sup>22</sup> Idem, Ibidem.



## **Simposio 013 ESTUDOS MIGRATORIOS NA AMÉRICA LATINA**

### ***COORDINADORES:***

---

**Lená Medeiros de Menezes**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

**Pilar Caglio**

Universidad de Santiago de Compostela, España

**Érica Sarmiento**

Universidade Salgado de Oliveira, Brasil

### ***RESUMEN:***

---

Os fenômenos migratórios sempre existiram ao longo da história. Nos últimos anos, entretanto, a temática tem merecido lugar de destaque nos ambientes acadêmicos com diferentes mudanças de enfoque nos modelos de análise, na metodologia e nas fontes utilizadas. Os fluxos migratórios deixaram de ser fenômenos sociais isolados, passando a ser entendidos também como um espaço de relações sociais ativo no processo de construção das sociedades receptoras e emissoras. O imaginário e a representação que a imagem do »outro« provoca no espaço que o acolhe, incita os pesquisadores a buscar novas indagações a respeito, por exemplo, da percepção do imigrante através da análise das políticas públicas (como a solução ou a causa dos problemas sociais) ou a inserção e a coexistência dos estrangeiros no espaço urbano a partir de estratégias étnicas ou defensivas, como o associativismo. No caso da América Latina, os estudos migratórios abrem um vasto caminho de discussão sobre os fluxos massivos que desembarcaram em países como Argentina, Brasil, Uruguai, Cuba, entre outros, a partir da segunda metade do século XX. O conhecimento dos grupos migratórios nessas sociedades constitui-se numa importante ferramenta na compreensão dos processos de integração sócio-cultural. O imigrante participou na construção das cidades, na elaboração do espaço urbano e também foi alvo dos discursos das políticas governamentais, para bem ou para mal, segundo o contexto histórico e as necessidades de cada momento. Como as migrações são fenômenos cíclicos, na contemporaneidade elas continuam a existir, seguindo as mudanças econômicas e o contínuo fluxo de idéias e de informação guiadas pela época da globalização.



# Lazos de tinta – Cartas de Inmigrantes españoles cruzaron el Océano (1900-1930)

**Dolores Martín Corner**

Laboratório “Etnicidade, Racismo e Discriminação “(LEER) da Universidade de São Paulo / Instituto Cervantes, Brasil

## ***Resumen:***

A fines del XIX un gran número de inmigrantes de Europa, incluyendo españoles, se dirigió a São Paulo para trabajar. Las comunicaciones eran casi inexistentes, y se hacían por el envío de cartas familiares u oficiales, que tardaban a llegar a su destino. Los barcos de vapor, además de personas, las llevaban a inmigrantes, eran esperadas con ansiedad las noticias que podrían cambiar su destino. El Museo de la Inmigración, resguarda algunas de ellas escritas por españoles, que son analizadas en el presente trabajo para comprender el contexto en el cual vivían, sus necesidades y sus sentimientos.

***Palabras clave:*** inmigrante español, cartas, inmigración, São Paulo

## ***Introducción***

Recuerdos y memorias forman parte de la vida de las personas, en especial aquellas que un día emigraron, dejando sus raíces para vivir en otra realidad. El hecho de poder mantener un recuerdo del pasado, sea una prenda de vestir, un objeto que tenga algún significado, un juguete de la infancia, da seguridad, ya que garantiza el pasado en el presente. En baúles, armarios o cajas se encuentran guardados con mucho cariño el universo de los recuerdos impregnados de memoria, de los cuales las cartas, los lazos de tinta, guardan una fuerte presencia del pasado, de momentos vividos, de noticias alegres o tristes, anunciando llegadas y partidas.

La antigua Hospedería de los Inmigrantes, actualmente Museo del Inmigrante<sup>1</sup> posee un importante acervo compuesto por objetos y representaciones, como las listas de abordaje de los barcos; libros de registro de los inmigrantes allí alojados, incluso las cartas de llamada. Este texto es parte de una investigación de análisis de algunas de estas cartas -84 en total- destinadas a españoles, de las cuales 37 son cartas oficiales y 47 familiares, las cuales fueron enviadas por inmigrantes a sus parientes y amigos que se quedaron en España a principios del siglo pasado, desde 1900 hasta

---

<sup>1</sup> Las cartas existentes en este acervo del Memorial del Inmigrante se refieren tan sólo a los que desembarcaron en el Puerto de Santos.

1923. Once de estas cartas fueron dirigidas a españoles en Argentina y las demás a España desde la ciudad de São Paulo. Junto a las cartas de portugueses, objeto de estudios de la Profa. Dra. Maria Izilda S. Matos, estaban dichas cartas y me fueron confiadas para que las tradujera. De inmediato comprendí que estaban llenas de informaciones respecto a la vida de los inmigrantes en São Paulo en aquel contexto y despertaron mi interés en estudiarlas.

Eran “las cartas del destino”, por su poder de cambiar la vida de las personas permitiendo encuentros e incluso desencuentros. La llegada de una carta hacía del momento algo muy especial, inolvidable, muchas veces era leída con ansiedad en voz alta a los demás, seguida de relecturas particulares y silenciosas, siendo después cuidadosamente guardadas. Las cartas acortaron las distancias, eliminaron espacios y trajeron la realidad vivida al otro lado del océano, como un eslabón en sus vidas, muchas veces sufrida en otro escenario cultural.

Entre todos los elementos que caracterizan el universo simbólico del fenómeno migratorio, la carta es la que reúne un potencial evocativo y de fascinación, de invocación excepcional, por el simple hecho de ser un documento privado y personal que, por lo menos virtualmente, nos transporta de improviso justo al centro del evento inmigración, permitiendo observar internamente algunos aspectos o momentos, incluso particularmente íntimos, en la visión de los protagonistas.<sup>2</sup>

El periodo conocido como la gran inmigración, o la llamada inmigración masiva que ocurrió desde 1880 hasta 1930, fue un movimiento que provocó el desplazamiento de un contingente considerable de europeos rumbo a América, por factores económicos y sociales. La historiografía de la inmigración registra que España participó de una emigración tardía, con retraso en relación a los demás países de Europa. Según Blanca: “los factores de expulsión de españoles incluyen el extraordinario crecimiento de la población y la densidad de ésta, tras el planteamiento demográfico, el paso lógico ha sido relacionar el crecimiento a la densidad de la población con la capacidad productiva de la agricultura.”<sup>3</sup> Por supuesto, se puede notar que las corrientes migratorias eran originarias de las provincias con alta densidad poblacional, concentrándose en esas regiones, es decir, el desajuste entre población y recursos era un fenómeno regional. El hecho de que España tuviera un lento proceso de modernización en las regiones rurales, hizo que muchos buscaran en la inmigración una posibilidad de ascenso social.

Hubo algunos que intentaron la exención militar a sus hijos, con el objetivo de que no se alejaran de la familia por un largo periodo que podría ser por hasta tres años. Otro factor que contribuyó de forma importante con los movimientos migratorios, fueron los barcos de vapor que acortaron las distancias y el tiempo de desplazamiento.

Como factores de atracción, se puede destacar una intensa propaganda en los pueblos españoles, donde los ganchos se encargaban de reclutar a los que tuvieran interés en hacerlo. Se creó una verdadera red de inmigración, constituida por amigos o familia de emigrantes, retornados y hasta autoridades religiosas o civiles.

---

<sup>2</sup> Croci, Federico. »O chamado das cartas: migrações, cultura e identidade nas cartas de chamada dos italianos no Brasil«. Locus, 2008, v. 14 n. 2. jul. – dez.p.14

<sup>3</sup> Alonso, Blanca Sanchez. En Sanchez-Albornoz, Nicolás (org.), Españoles hacia América: La emigración en masa-1880-1930. Madrid, 1988, p. 206

Los españoles eligieron sus destinos entre los países de sus colonias o ex-colonias, por la facilidad del idioma y la proximidad de costumbres, tales como Cuba, Argentina y Uruguay. Sin embargo, Brasil se hizo igualmente atractivo en el periodo en que el gobierno paulista, propuso una inmigración subsidiada para los que quisieran trabajar en los cafetales del oeste del Estado. A los que no conseguían ahorrar hasta conseguir pagar los billetes de toda su familia, esta oferta representó una oportunidad única, para una inmigración familiar, además, a la llegada a las fincas de café, los contratos laborales eran firmados según el número de hombres de cada familia, contados por azada.

Los andaluces, braceros o jornaleros, llegaron a Brasil solos o en familias y se quedaron por la posibilidad de trabajo. El número de gallegos que aceptaron el reto, conforme los datos apurados por Núñez es el siguiente:

No menos de un millón y medio de gallegos escogieron el camino de la emigración desde 1836 hasta 1930, en su gran mayoría con destino a América. Concretamente, más de 1.700.000 hombres y mujeres, de los cuales por lo menos 578.000 se quedaron en los puntos de destino entre 1878 y 1930. Ya entre 1941 y 1986 otros 587.000 gallegos emigraron de manera definitiva a otras regiones de la Península a Europa y América.<sup>4</sup>

Los inmigrantes gallegos, en su mayoría hombres, solían viajar solos, una vez que lograban establecerse y alcanzaban condiciones financieras para mantener a los suyos, enviaban cartas de llamadas a sus esposas e hijos. Algunos de ellos, encontraban otra compañera y no siempre cumplían con lo prometido, causando inseguridad a las familias que se quedaron; mientras que los andaluces viajaban mayormente en familias, hombres, mujeres y niños.

Según Klein<sup>5</sup>, los españoles eran los menos alfabetizados entre los inmigrantes, y los más pobres, aunque había algunos que vendían o arrendaban sus propiedades para recaudar un poco de dinero para establecerse al llegar. Segundo Cánovas: “los que emigraban se autodenominaban “remediados”<sup>6</sup>, lo que significaba que poseían alguna cosa o bienes como un terreno o una casa aunque sencilla.

El instinto aventurero del inmigrante sumado al deseo de una vida mejor, se potencializaba con la llegada de una carta de los que ya vivían en otro contexto de oportunidades y que invitándolos a emigrar, los animaba. Era un estímulo a la mudanza. Había algunos que emigraban con la idea de retornar a corto plazo, pero esto no ocurría en la mayoría de los casos, debido a que los lazos que se creaban en el país de acogida, sus familias, su trabajo y el sueño de enriquecerse, no permitían el retorno

De acuerdo con Croci, la inmigración era una experiencia que empezaba en la travesía oceánica, una especie de ritual de paso en el cual se concentraba simbólicamente la condición de inmigrante, caracterizada por el sentimiento de erradicación. La emigración era un proceso doloroso, causaba un cierto miedo de las circunstancias inciertas en el país de acogida, además, la ruptura del

---

<sup>4</sup>Núñez-Seixas, Xosé Manoel. Soutello, Raúl. As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos (1919-1971) Vigo, 2005. p.13

<sup>5</sup>Klein, Herbert. S. A. A imigração Espanhola no Brasil. Série Imigração – volume 5. São Paulo, 1994.

<sup>6</sup>Canovas, Marília. A imigração espanhola e a trajetória do imigrante na cafeicultura paulista. O caso de Villa Novaes. Mestrado em Historia Social. USP-SP. 2001. p.187

ambiente, de la familia y del grupo de amigos provocaba una necesidad de noticias del ambiente dejado por ellos.

### ***Las Cartas o los Lazos de tinta***

Así, las clases populares no sólo crearon sus propios documentos — escribieron cartas a sus familiares y amigos, pergeñaron páginas en blanco de diarios y agendas, se vieron obligados a rellenar pleitos, escrituras de compraventa o exenciones militares —, sino que, además, conservaron y guardaron celosamente todos esos papeles a lo largo del tiempo con una clara voluntad de construir su memoria.<sup>7</sup>

Como no todos encontraban a alguien que les escribiera sus cartas en los pueblos, la necesidad de comunicación hizo que los inmigrantes españoles buscaran desarrollar, lo más pronto posible, las prácticas de lectura y de escritura para así poder disfrutar de la comunicación con sus familiares. Tanto la lectura como la escritura tuvieron un papel importante en la construcción y reconstrucción de las identidades de los que experimentaban vivir en un entorno nuevo. Los testimonios de los inmigrantes, la escritura de las cartas que con muchas dificultades y errores expresaban los sentimientos de los que estaban alejados de los suyos, daba sentido a sus vidas, en lo cotidiano, por sentir que les permitían entablar un diálogo, pese a las distancias tan grandes en aquel momento. Sus pocas líneas, de escritura muchas veces incomprensible, fueron escritas con dificultad por personas de pocos estudios que con el tiempo descubrieron la importancia de un instrumento que posibilitara la comunicación y el sentimiento de pertenencia a los que emigraban.

La escritura acumula, almacena, resiste al tiempo por el establecimiento de un lugar y multiplica su producción por el expansionismo de la reproducción. La lectura no se protege del tiempo (nosotros nos olvidamos y nosotros la olvidamos); ella poco o nada conserva de sus adquisiciones, y cada lugar por donde ella pasa es reproducción del paraíso perdido.<sup>8</sup>

Conviene señalar también la importancia de las cartas en el contexto inmigratorio, no solo como instrumentos de informaciones, sino también como una ayuda para la toma de decisiones en el caso de la emigración. Como destacó Salomón en su análisis de las cartas de alemanes en Santa Catarina, las correspondencias funcionaban como fuentes, como tratados para entender algo fuera de ellas. De hecho destaca que ellas no sólo servían como portadoras de mensajes o noticias, sino revelaban las sensibilidades, el momento vivido a un lado o al otro lado del océano, así como necesidades e inquietudes de quienes las escribieron. Concluyendo, Salomón designa a “la correspondencia en su entera constitución como práctica social, como acontecimiento que participa de un fenómeno histórico y no como mensajera o portadora de algo que se pasó fuera de ellos.”<sup>9</sup>

La simple relectura de las cartas demuestra su importancia y el deseo de no olvidarse de aquella correspondencia, mantener viva la memoria. De acuerdo con Núñez: “La documentación epistolar

---

<sup>7</sup> Sierra-Blas, Verónica; Martínez-Martín, Laura; Monteagudo, José Ignacio (org). Esos Papeles tan llenos de vida... Giron, 2009. p. 2

<sup>8</sup> Certeau, Michel de. A invenção do cotidiano. Artes de fazer. Petrópolis, 1994. p.261.

<sup>9</sup> Salomón se dedicó al análisis de cartas de inmigrantes alemanes del Vale de Itajaí en Brasil, registradas en muchos libros entre ellos: SALOMON, Marlon. As correspondências. Uma história das cartas e das práticas de escrita do Vale do Itajaí. Universidade Federal de Sta. Catarina. 2002. P.10

nos acerca más a la esencia del inmigrante. Las narraciones autobiográficas nos permiten recuperar la memoria subjetiva de la experiencia emigratoria.”<sup>10</sup> Las cartas eran esperadas con ansiedad, aunque tardaran semanas para llegar a sus destinos, y otras tantas para la escritura y envío de la respuesta. Dichas cartas representaban mucho en aquel momento por su valor simbólico, tanto que después décadas fueron preservadas con cariño hasta hoy, pues muestran el esfuerzo de esos inmigrantes por mantener contacto con sus raíces, con su cultura, con su pasado, disminuyendo la distancia causada por la emigración, y así poder reconstruir su identidad en un contexto de retos y tensiones.

Las cartas permitieron entablar un diálogo con el otro lado del océano, mostrando los vínculos de amistad o parentesco que había y debido a los cuales se podía invitar a vivir en otras tierras y en otra dinámica cultural. Según Croci, “el poder de sugerencia de la correspondencia privada se debe exactamente a esa contaminación entre la vida íntima y cotidiana, es la marca directa de la Historia, o pasar del tiempo en subjetividad, sin reelaboraciones y adaptaciones de la memoria.”<sup>11</sup> Se puede decir entonces que esas cartas fueron también consideradas un documento válido tanto para las autoridades españolas como para las brasileñas que estaban presentes al momento del desembarque en el puerto, con solo presentarlas estaba garantizada la acogida en el país de recepción.

Sin embargo, los españoles empezaron a darles importancia como fuentes o documentos, registros de memoria, de identidad y de sentimientos, muy recientemente en relación a otros grupos de inmigrantes, como italianos, portugueses, alemanes o ingleses. Núñez así lo escribió: “La historiografía ibérica se dedicó hasta ahora a pocos esfuerzos para recuperar las prácticas y documentos de la escritura popular, y analizar la producción epistolar de los extractos subalternos, a la inversa de la historiografía italiana”.<sup>12</sup> Desde por lo menos hace dos décadas, se están realizando estudios sobre las cartas de inmigrantes italianos.

En el acervo que se analiza existen dos tipos de cartas: las oficiales y las particulares. “Entre todos los elementos que caracterizan el universo simbólico del fenómeno migratorio, la carta reúne un potencial evocativo y de fascinación de apego excepcional, por el simple hecho de ser un documento privado y personal.”<sup>13</sup>

Las cartas de llamada oficiales eran emitidas por autoridades brasileñas presentes en la Inspectoría de Inmigración del Puerto de Santos, en Notarías, en órganos oficiales como el Consulado da España en São Paulo, por jueces, Casa de Inmigración de Santos, Comisarías, incluyendo el DEOPS<sup>14</sup>, desde que eran solicitadas por personas interesadas en traer a alguien para estar con ellos en Brasil.

---

<sup>10</sup>Núñez- Seixas, et allí. op .cit. p.33

<sup>11</sup> Croci. op. cit. p.15

<sup>12</sup> Núñez-Sanchez. Op.cit. p. 38. Cita el autor textos referentes a la inmigración italiana, que se dedican desde hace mucho tiempo al estudio de estas cartas como: Gibelli, Emigrantes y soldados. La escritura como práctica de masas en los siglos XIX y XX, en Castillo (coord), La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares, Oviedo. Trea. 2002 *Storiedi gente comunenell’ Archivio Ligure dela Scrittura Popolare*. Genova: Universita degli Studi di Genova. Vale registrar los estudios de Federico Croci: La llamada de las cartas: migraciones, cultura e identidad en las cartas de llamada de los italianos en Brasil.

<sup>13</sup>Croci. op. cit.

<sup>14</sup> DEOPS – Departamento de Orden Política y Social del Estado de São Paulo, órgano encargado de la represión (¿es correcto represión?) al régimen.

Las cartas de llamada oficiales enviadas después de 1920, presentan una nota, un registro al final de las mismas, que es la siguiente:

NOTA
De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Federal nº 4247, de 6 de enero de 1921, no pueden entrar en territorio de Brasil, en ningún caso, el extranjero o extranjera: portador de enfermedad contagiosa grave; que entre al país para dedicarse a la prostitución; que haya sido expulsado de otro país; que la policía de otro país lo tenga como elemento pernicioso del orden público; que en otro país haya sido condenado por los crímenes mencionados en el referido Decreto. En esta conformidad, para ejecución de lo dispuesto en el mismo decreto; es necesario que la persona que busque venir a Brasil, se presente a sus representantes diplomáticos o consulares, con certificado médico y certificado de moralidad, dado por autoridad competente, probando que no incide en la prohibición o dispositivo legal.

La Ley era rigurosa para los extranjeros (as) que portaban enfermedades contagiosas o graves, o los que habían sido expulsados de su país, exigiendo una comprobación escrita de un médico, que se responsabilizaba por la persona que llegaba.

La distancia entre los inmigrantes y los que permanecían en su país de origen, les causaba una ausencia, un vacío que se mitigaba con la llegada de una carta. Sin embargo, para que la comunicación se estableciera, además de las dificultades del conocimiento del proceso de lectura y escritura, se enfrentaban también la precariedad de los medios de comunicación de principios del siglo XX. Según Croci: “[...] las cartas permiten comprender los lazos que unían a los inmigrantes con su tierra de origen, tal como las necesidades que afrontaban.”<sup>15</sup> Las cartas se volvieron una cadena de tinta, entre los países receptores del flujo migratorio y el país de origen, y tuvieron por largo tiempo un significado importante al ser la única forma de comunicación, en aquel contexto.

De hecho, es precisamente la ruptura, a menudo traumática, del legado familiar y comunitario lo que hace que la escritura asuma usos y valores completamente nuevos: lo que para muchos era algo excepcional, como por ejemplo escribir una carta, se convierte ahora en una práctica cotidiana y consuetudinaria, en una obligación moral y social, e incluso en un verdadero ritual.<sup>16</sup>

Croci resalta que las señales de este proceso de fragmentación de la identidad y de los intentos de recomposición, obstinadamente realizados, son, exactamente las cartas, las que permiten restablecer un punto de continuidad con el pasado y con la propia comunidad de origen.<sup>17</sup> Eran las cartas las que hacían que el eje de su cultura se mostrara más claro a los que emigraron y que llevaron sus costumbres a convivir con otras costumbres distintas para adaptarlas a su nueva vida.

---

<sup>15</sup> Croci entre otros que se dedicaron a los estudios de las cartas de italianos.

<sup>16</sup> Sierra-Blas, Verónica, op.cit.p.15

<sup>17</sup> Croci, op.cit. p. 14

[...] junto a esa construcción o reconstrucción de la identidad del emigrante, y en estrecha relación con la misma, la escritura evidencia también la interacción que acontece entre los modelos de comportamiento y los valores propios del lugar de origen y los sugeridos, o a veces impuestos, por el lugar de adopción.<sup>18</sup>

Es posible conocer, por el análisis de las cartas de inmigrantes, un poco de ese encuentro entre culturas, cómo su identidad fue poco a poco cambiando en la integración que se hacía a costumbres nuevas. La cocina del inmigrante por ser portable, hacía que buscara sus ingredientes para mantener el sabor de los platillos de su lugar de origen. En entrevista, Juana<sup>19</sup>, inmigrante andaluza me dijo que escribía a su hermana en España para que le enviara un poco de azafrán en las cartas para que ella pudiera hacer paellas.

Los que emigran llevan su país en la memoria, de la misma manera como lo dejaron, sus costumbres, sus hábitos alimentarios. Después de algunos años al retornar a sus países, no se encuentran más, pues con el tiempo, todo cambia desde la producción agrícola, la presentación de los productos en los supermercados, envasados ya pre cocinados, congelados o los que están listos para ir a la mesa. Por su parte, los emigrantes ya se encuentran adaptados, integrados a otras culturas, en todo este proceso de migración las cartas pueden revelar mucho.

### *Transcripción y análisis de una carta interesante a Cortijo*

Para concluir se presentan las cartas de llamada de Adela Ibáñez Moreno a su marido, a quien cariñosamente lo trata por su apodo: *Cortijo*, ambas están escritas con el corazón. La primera, una carta larga escrita el día 12 de marzo de 1914, con muchos detalles de la relación matrimonial, en las cuales reclama la ausencia de cartas y de noticias, desde hacía un mes o más, a ella que se encuentra al otro lado del mundo.

#### **Saludos**

Querido esposo; me alegraré que al recibo de estas mis cortas letras te halles con la más completa salud, que yo para mi deseo; nosotros quedamos bien HDG (a Dios Gracias).

#### **Se queja de la ausencia de cartas**

Cortijo sin tener ninguna tuya carta te escribo esta porque yo no puedo estar más tiempo sin escribir y vosotros parece que me habéis aborrecido porque yo no he estado nunca, un mes sin recibir carta tuya como estoy ahora. Ni tuya, ni de mis padres **yo no sé qué daño es el que yo os he hecho pues yo lo que estoy aquí es sufriendo como una mártir esperando siempre una carta vuestra y ya no me queda en que atarme las cinta.** Así es que ya no que me contaste nada más que arregle el viaje y en vez de ir para el puerto de recibir carta tuya **recibirte a ti.**

---

<sup>18</sup> Sierra-Blas, Verónica, op.cit.p.3

<sup>19</sup> Juana es sevillana y encontraba en São Paulo el azafrán y el aceite pero a precios muy caros. Así es que unos pistillos del azafrán no serían notados por los correos, y le permitiría recuperar el sabor característico a sus platillos.

### Envío de dinero

Ahí te mando 300 pesetas por que estaba esperando que me contestaras para saber si debía algo del entierro de tu madre para mandarte alguna cosa, más así es que si debe algo cuando venga aquí se manda para pagarlo para que nadie te nombre.

### Alquiler y deudas

Cortijo, la mujer de Mariana Ribera me dice que vives en una casa de ella y que unos meses le pagas y otro no, yo no entiendo ese lío no sé si vives con mis padres o vive solo ella. Dices que quiere que yo se lo pague y yo le he dicho que cuando tú vengas y si es verdad que sólo debes que yo se lo pagaré.

### Encargo

Así es que lo que quiero es que te vengas cuanto antes y que me traigas 2 cabeceras y la pinza. Cuanto menor el embrullo que traiga mucho mejor porque embarcar y desembarcarlo cuesta mucho, y lo que nos hace falta aquí lo compraremos. **Me escribes cuando salga del Mazarrón** cuando salga del punto que te embarques.

### Consejos para el viaje

Cortijo te agrega a cualquier familia porque tú solo ni viene bien en el barco no te gustan tu compra de la cantina lo que tu quiera. Cortijo en puesto de desembarca Río, pide para Santos porque a Santos puedo yo ir a esperarte y al Río no y yo quiero ir a recibirte. Cortijo cuando reciba el dinero no empieces a gastártelo sino con tranquilidad arregla las cuentas, que por ese camino se necesita mucho dinero y yo me parece que te mando para que te sobre así es que sin más para decirte te deseo felicidades para tu viaje.

### Despedida

Le da recuerdo a mis padres y a mi hermano y a mi cuñada y tu recibe el corazón de esta tu esposa que verte desea para y momento que lo soy. Adela Ibañez Moreno

### P.D.

Cortijo me trae los **retratos de mi padre y de mi hermano** y mi cuñada y le **compra a mi sobrino biscocho** y le da muchos besos.

No satisfecha con lo que había escrito a Cortijo, le escribe una segunda carta tres días después, o sea, el 15 de marzo de 1914. Se trata de una carta muy corta y directa en su propuesta para que él venga lo más pronto posible:

*Querido esposo. Hágame el favor de venirte y no hacerme que te mando más a llamar, que ahí tiene dinero para el viaje y cuando vengas aquí no te faltará que comer y lo pasarás muy bien con mis ahorros y no trabajaré y no harás nada más que comer beber y pasearte. Con que no me hagas que te llames más y vente lo antes posible. Sin más que decirte recibe el (incomprensible) de esta tu esposa que lo soy. Adela Ibañez Moreno*



Así, con su firma Adela termina la carta, esperando que Cortijo acepte la invitación y cambie lo más pronto posible de país, para estar con ella en su nueva vida de inmigrante.

### ***Consideraciones Finales***

El estudio de estas cartas oficiales en su mayoría, permite notar el contexto vivido por el migrante fuera de su país, su cotidianeidad, las ansiedades y las necesidades por las cuales pasaban, muchas veces reveladas en los encargos que hacían a sus parientes.

La necesidad de obtener noticias de las personas próximas, de enterarse de lo que pasaba tanto en el país dejado como de los que se quedaron en España, se expresa en casi todas las cartas. Por las dificultades de comunicación de la época, las correspondencias ejercían un papel de mucha importancia, ya fuera reduciendo el espacio y la distancia, o por permitir un momento de proximidad con las personas queridas.

Las cartas ofrecen algo que fascina, y es por que poseen algo personal, particular, expresan sensibilidades, revelan intimidades, enseñan las dificultades de quien está lejos de sus costumbres y de su gente. Muchas cartas escritas en particular, se quedaban públicas al ser leídas en voz alta en los pueblos a los posibles candidatos a emigrar. Su lectura llenaba los corazones de sus oyentes de ilusión, pues era una propuesta posible de realizarse y que llevaría a un cambio de vida, una nueva experiencia que podría ser un sueño.

Otra función de las cartas era documental, es decir, a la llegada de los barcos en Santos, al desembarcar los inmigrantes llevaban en sus manos las cartas recibidas acompañadas de fotos enviadas para facilitar la identificación de los que aguardaban en el puerto. Eran momentos marcados por mucha emoción, de ambos lados, por el hecho de volver a ver a sus compatriotas después de un largo tiempo, una mezcla de alegría y de tristeza, miradas ansiosas de búsqueda de los suyos, de muchos abrazos, lágrimas, de una larga espera. Iniciarían una nueva vida, llena de ilusiones, de interrogantes, de planes, de posibilidades de un futuro de abundancia y progreso, que sólo posible gracias a las conexiones entre grupos familiares, de amistad y de trabajo, por las articulaciones realizadas por las muchas cartas que iban y que venían atravesando el océano.

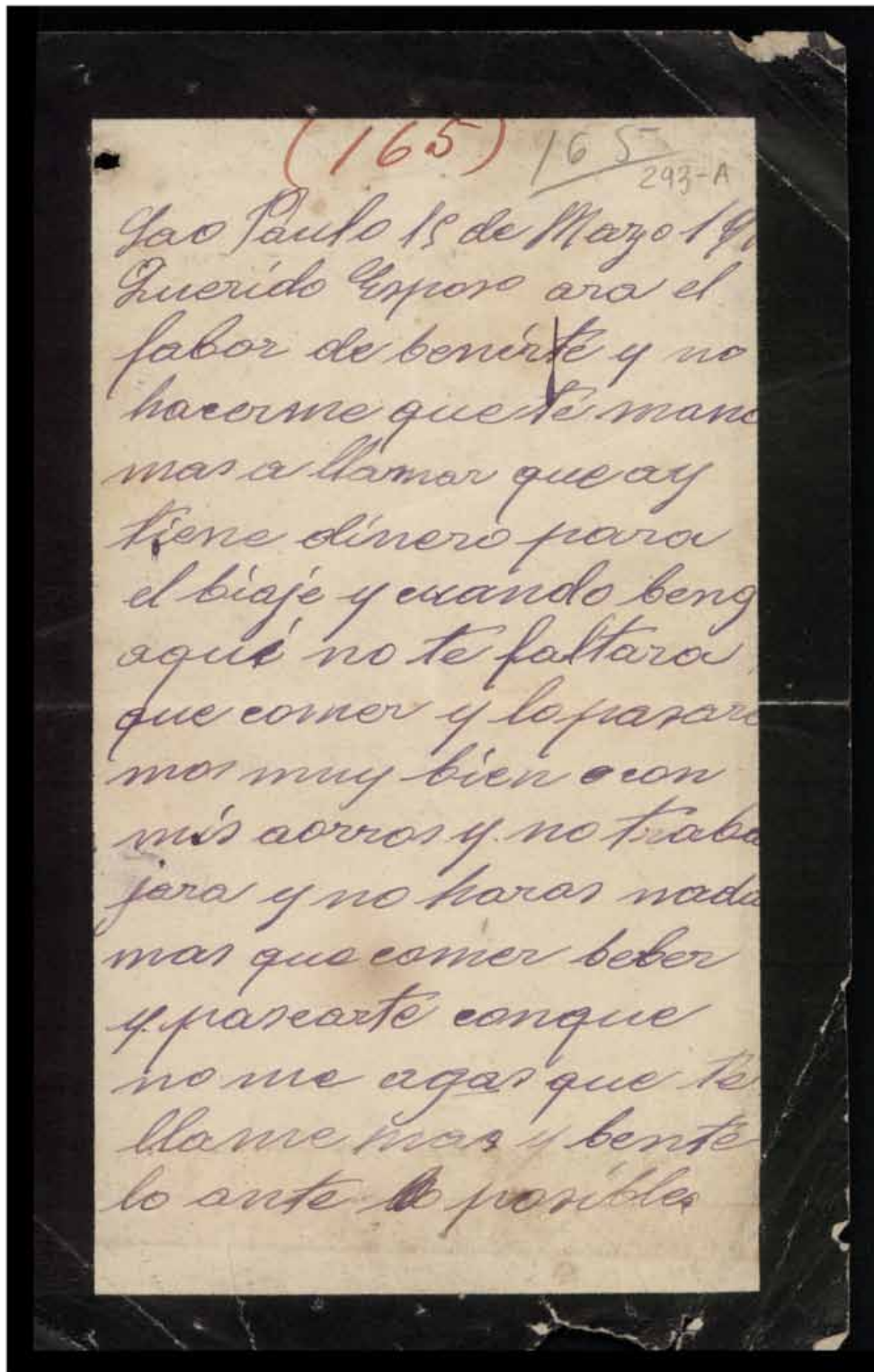
La carta de Adela dirigida a su marido en 1914, muestra una inmigrante que huye a los patrones normales de la inmigración de género, es decir, la típicamente masculina. Ella vino sola y se encontró posteriormente en condiciones de acoger a su pareja, y le envía una carta de llamada, para que fuera pronto, ofreciéndole a una vida tranquila, en la que solo tendría que comer, beber y pasar sin necesidad de trabajar. El borde negro representa el luto por la muerte de su suegra. Envía consejos para el viaje, para que no se gaste todo el dinero, que se acerque a una familia en el barco, que desembarque en Santos, que pague lo del entierro de su madre para que no se le nombre. El motivo real de esta llamada puede ser mucho amor o celos, por su duda, que manifiesta al pedir aclare una situación de una reclamación de Mariana Ribera en cuya casa él vive, para que le pague el alquiler de algunos meses, y además quiere saber si él vive con una mujer o con sus padres. Esta carta es un ultimátum para que viniera inmediatamente.

Hay muchas historias en estas cartas que están esperando a aquellos que se dispongan a escribirlas, a registrar las memorias de este grupo de españoles, que a pesar de sus pocas letras, no dejaron de comunicarse con los que ya no estaban a su lado, incluso para invitarlos a emigrar. Las cartas revelan mucho más de lo que está escrito, pues ellas muestran las situaciones en que se encontraban los migrantes tanto en España como en tierras distantes.

### ***Referencias bibliográficas***

- Alonso, Blanca Sanchez. In Sanchez-Albornoz, Nicolás (org.) *Españoles hacia América: La emigración en masa- 1880-1930*. Madrid, 1988.
- Brettel, C. B. Homens que partem mulheres que esperam: conseqüências da emigração numa freguesia minhota. Lisboa, 1991.
- Canovas, Marília. A imigração espanhola e a trajetória do imigrante na cafeicultura paulista. O caso de Villa Novaes. Mestrado em Historia Social. USP-SP. 2001.
- Castillo Gómez, Antonio. Sierra-Blas, Veronica (dirs.) *Cinco Siglos de Cartas. Historia y practicas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva, 2014.
- Certeau, Michel de. *A invenção do cotidiano. Artes de fazer*. Petrópolis, 1994
- Croci, Federico. »O chamado das cartas: migrações, cultura e identidade nas cartas de chamada dos italianos no Brasil«. *Locus*, 2008, v. 14 n. 2. jul. – dez. p.03-39
- Klein, Herbert. S. A. *A imigração Espanhola no Brasil. Série Imigração – volume 5*. São Paulo, 1994.
- Núñez-Seixas, Xosé Manoel. Soutello, Raúl. *As cartas do destino. Unha familia galega entre dous mundos (1919-1971)* Vigo, 2005.
- Salomon, Marlon. *As correspondências. Uma história das cartas e das práticas de escrita do Vale do Itajaí*. 2002.
- Sierra-Blas, Veronica; Martinez-Martín, Laura; Monteagudo, José Ignacio (org). *Esos Papeles tan llenos de vida...* Giron, 2009.

ADJUNTO 1 – CARTA DE ADELA



y sin que decirte reci  
be el es m de esta tu  
espera q de la soy

Adela Ibañez  
Morenes

# “Tão alheio, tão incompreensivelmente alheio...”<sup>1</sup> A América do Sul no olhar dos refugiados do nazismo, 1933-1945, e vice-versa

**Marlen Eckl**

Laboratório de Estudos sobre Etnicidade, Racismo e Discriminação da Universidade de São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

Os refugiados do nazismo que, por razões raciais ou políticas, tiveram que deixar a Europa, vieram com certas noções dos países sul-americanos que dominavam o pensamento europeu nos anos 30 e 40. Nos países sul-americanos perceberam que na maioria essas imagens não correspondiam com a realidade presente. Ademais também se viram confrontados com as noções do “outro”, do “europeu”, do “judeu”, do “refugiado”, existentes nos respectivos países do exílio. Ao estudar o contexto político-histórico daquela época na Bolívia, na Argentina e no Brasil, esse artigo expõe as diferenças existentes no processo da aproximação e na adaptação à sociedade anfitriã que influenciaram decisivamente o êxito da integração dos refugiados nos respectivos países.

**Palavras chaves:** refugiados do nazismo, política imigratória, Argentina, Bolívia, Brasil

## ***América do Sul – uma terra incógnita***

“Nós também teríamos emigrado para a lua. [...] Naturalmente, a Bolívia foi a opção mais óbvia, embora vejamos a lua a cada noite. Pareceu mais real, concreta. Naquela época, eu tinha tão pouco conhecimento da Bolívia, como vocês, hoje, têm do Polo Ártico. Provavelmente, vocês até saibam mais sobre o Polo Ártico.”<sup>2</sup> Assim como para Andres Simon e Renata Schwarz no caso da Bolívia, também para muitos outros refugiados do nazismo, que, por razões raciais ou políticas, tiveram de deixar a Europa nos anos 30 e 40 e buscar abrigo das perseguições na América do Sul, os países deste continente não eram mais do que um ponto vago na mapa mundial.

Apenas poucos dos refugiados escolheram conscientemente um país sul-americano como país do exílio. Tentando ficar na Europa, esperando que o nazismo logo fosse superado, os refugiados não tinham a América do Sul na sua agenda, num primeiro momento. Eles só dirigiram o olhar para os

<sup>1</sup> Karl Markstein, apud Spitzer, Leo. *Hotel Bolivia: Auf den Spuren der Erinnerung an eine Zuflucht vor dem Nationalsozialismus*. Viena: 2003, p. 136.

<sup>2</sup> Andres Simon e Renata Schwarz apud Spitzer, Leo, op. cit., p. 133.

países fora do continente europeu, quando a Europa deixou de ser um lugar seguro. Entre os países não europeus que surgiram à sua vista, somente os EUA e a Palestina lhes eram familiares, porque, desde o início, haviam sido os preferidos.

É certo que alguns dos fugitivos se dirigiram à América do Sul, porque nela tinham parentes ou amigos, ou porque haviam adquirido terras nas colônias agrícolas desses países. Porém, a grande maioria desses fugitivos atravessou o oceano sem saber o que os esperava, sem falar a língua do país “escolhido”. O exílio na América do Sul foi, sobretudo, resultado do acaso ou do destino. Boa parte veio por falta de uma opção melhor.

Na época, as entidades judaicas tentaram providenciar manuais para a emigração com objetivo de lhes dar orientação na busca desesperada por um abrigo seguro. Como exemplo dessa tentativa de ajuda, podem-se citar as edições da revista-prontuário *Jüdische Auswanderung* (Emigração Judaica), de 1936 e de 1939, dedicadas à América do Sul, publicadas pelo *Hilfsverein der Juden in Deutschland* (Associação de Ajuda aos Judeus na Alemanha). Também o *PHILO-Atlas, Handbuch für die Auswanderung* (PHILO-Atlas, manual da emigração), organizado pelo *Centralverein deutscher Staatsbürger jüdischen Glaubens* (Associação Central dos Alemães de Fé Judaica), lançada em 1938, pertence às fontes de informação mais importantes, acessíveis aos refugiados.<sup>3</sup>

Além de detalhes básicos sobre os regulamentos da imigração e da alfândega e um quadro das possibilidades de trabalho e do custo da vida, havia nessas publicações uma breve descrição dos possíveis países de acolhimento. Suas imagens haviam sido cunhadas a partir das noções que dominavam o pensamento europeu daquela época. Portanto, muitas vezes o conhecimento da cultura e do povo dos novos países não ia além de informações gerais, de visões preconceituosas e de estereótipos. Carlos Langenbach, por exemplo, um refugiado judeu, que chegou ao Brasil em dezembro de 1935, com 31 anos, assim se expressou sobre o Brasil:

Nós sabíamos que um país com origens totalmente diferentes nos aguardava, com uma língua ainda praticamente inacessível, muito mais primitivo que a Europa Central e com uma população de qual não tínhamos conseguido ter uma ideia mais concreta. [...] Eu sabia que lá existam muitos estrangeiros, italianos, americanos, alemães, portugueses etc., mas o que os caracterizava como brasileiros eu só tinha uma vaga ideia. Eram eles os descendentes dos habitantes nativos, os índios? Ou os descendentes dos colonizadores portugueses? Também destes eu não tinha noção [...] Na Europa, quase não nos ocupávamos com os países sul-americanos [...] quem é que já havia estado uma vez no Brasil na época? Dizia-se que tinha que se estar sempre atento por causa das cobras.<sup>4</sup>

Naqueles anos, as imagens de uma natureza selvagem e exótica dominavam as percepções que se tinham dos países tão diferentes e distantes da Europa. Dessa maneira, alguns dos refugiados, que esperavam encontrar indígenas ou uma espécie de “país dos macacos” na Argentina, se surpreenderam: “Havíamos imaginado a Argentina um país mais selvagem do que era na realidade”.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Cf. Hilfsverein der Juden in Deutschland e. V. (org.). *Jüdische Auswanderung nach Südamerika*. Berlin: 1939. Centralverein deutscher Staatsbürger jüdischen Glaubens (org.). *PHILO-Atlas: Handbuch für die jüdische Auswanderung*. Bodenheim junto a Mainz: 1998.

<sup>4</sup> Langenbach, Carlos. *Uma viagem pelo século 20: Histórias de uma vida*. Autobiografia de Carlos Langenbach. Rio de Janeiro: 2007, p. 302f.

<sup>5</sup> Schwarcz, Alfredo José. *Trotz allem... Die deutschsprachigen Juden in Argentinien*. Colônia/Weimar/Viena: 1995, p. 246.

Se, por um lado, os refugiados logo tiveram de reconhecer que a sua visão europeia dos países sul-americanos não correspondia à realidade presente, por outro lado, eles se viram igualmente confrontados com as noções do “outro”, do “europeu”, do “refugiado”, do “judeu”, existentes nesses países do exílio. Nesses anos, os países sul-americanos haviam procurado restringir a imigração dos refugiados judeus que, fugidos das perseguições nazistas aos milhares, buscavam asilo.

### ***A política imigratória dos anos 30 e 40***

Ora, o discurso político que acompanhou o processo de restrições à imigração era influenciado por elementos das ideologias do nazismo alemão e do fascismo italiano. A ideia de uma invasão, de uma infiltração judaica configurou a imagem do judeu como um perigo às nacionalidades sul-americanas que queria burlar as leis sociais e econômicas dos países de exílio para tirar vantagem e lucro. O mito da conspiração judaico-comunista desempenhou um papel chave nesse contexto, especialmente na Argentina e no Brasil. Esse mito político serviu como argumento mobilizador e legitimador de uma política imigratória discriminatória. Os judeus, os “inimigos internos”, eram suspeitos de atentar contra a segurança nacional por sua suposta vinculação às organizações comunistas.<sup>6</sup> Por isso, a sua imigração deveria ser barrada.

Nos materiais estereotipados, não apenas o teor do discurso segue a mesma linha daquela argumentação, mas também as palavras e os termos usados e atribuídos aos judeus, nos países sul-americanos, são semelhantes, se não os mesmos. Nos documentos e nos contributos referentes ao debate sobre a “questão judaica”, prevalece a imagem dos judeus, como “inassimiláveis, [...] inúteis à sociedade, destituídos de escrúpulos, [...] subversivos, elementos de desagregação social, sem sentimento de patriotismo”.<sup>7</sup>

Testemunhos de um tal discurso são também encontrados no Uruguai. Ao contrário da maioria dos outros países, o Uruguai não chegou a aprovar leis ou decretos que excluíssem de maneira explícita refugiados judeus da imigração. No entanto, também o Uruguai passou por um período de resistência contra a suposta liberdade na questão da imigração. Em dezembro de 1938, após os *pogroms* de novembro do mesmo ano, uma circular, sem natureza legislativa, retirou o poder de decisão dos cônsules em matéria de imigração, numa tentativa de limitar o fluxo imigratório, em consequência do aumento do número de refugiados em busca desesperada por um abrigo. Porém, o número de refugiados que chegaram ao Uruguai naquela época prova que nem todos os cônsules observaram as instruções dessa circular. O crescimento notável da comunidade judaica neste país levou a imprensa local, isto é, os jornais *La Tribuna Popular*, *El Diario* e *El Debate*, a publicar uma série de artigos, alertando os leitores para esse “perigo sério” e suscitando receios por parte do povo. “Devido a suas características raciais, seus costumes, sua religião e sua origem, os judeus são inaptos a assimilar-se à nossa realidade e por isso formam um estado no Estado.”<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Cf. Senkman, Leonardo. “A questão judaica na Argentina e no Brasil. A contraditória lógica de inclusão/exclusão do populismo durante os governos de Vargas e Perón.” In: Tucci Carneiro, Maria Luiza (org.). *O antissemitismo nas Américas: Memória e história*. São Paulo: 2007, p. 635-689, p. 641f.

<sup>7</sup> Tucci Carneiro, Maria Luiza. *O antissemitismo na era Vargas: Fantasmas de uma geração (1930-1945)*. São Paulo: 2001, p. 326f.

<sup>8</sup> Wegner, Sonja. *Zuflucht in einem fremden Land: Exil in Uruguay 1933-1945*. Berlin/Hamburgo: 2013, p. 186-203.

## ***Bolívia***

Enquanto o governo uruguaio não se deixou influenciar e manteve sua política imigratória com algumas pequenas modificações, a Bolívia passou de uma política liberal a uma política de caráter cada vez restritivo e discriminatório. Todavia, este país acolheu mais refugiados do que a Argentina e o Brasil, levando-se em consideração o seu tamanho e o número total da sua população, comparativamente menores. De fato, Bolívia foi o país das Américas a salvar o maior número dos refugiados tendo em conta sua população. O objetivo central da política imigratória da Bolívia dos anos 30 e 40 foi atrair imigrantes profissionalmente capazes que contribuíssem para o desenvolvimento e o progresso do país.<sup>9</sup> Consequentemente, o governo boliviano acabou por defender uma política imigratória nitidamente liberal, também para com judeus perseguidos nos países sob domínio e ocupação do regime nazista. Mas, diante do fato de que a maioria dos refugiados, geralmente oriundos de cidades e metrópoles europeias, não era capaz de atender às exigências previstas, ou seja, não era apta ao trabalho como agricultores e colonos, o governo boliviano, a partir de 1939, começou a implementar regulamentos para limitar a imigração. De fato, em vez de se estabelecerem em colônias agrícolas, centenas de refugiados terminavam nos centros urbanos como pequenos negociantes ou vendedores ambulantes. Sua aglomeração deixou as autoridades preocupadas. Além das críticas severas e manifestações antissemitas, encontram-se igualmente em documentos reservados recomendações claramente discriminatórias, indicando o incentivo a “grupos imigrantes da Europa, com exceção dos judeus” e “um especial interesse por grupos e famílias não semitas”. Pois, “hoje em dia, nota-se em todo o país, principalmente, entre os elementos populares, uma reação forte contra os residentes semitas. [...] nossa capacidade de assimilação de uma onda imigratória como a semita chegou ao seu limite, de tal modo que as famílias, que poderiam vir para a Bolívia, ficariam sem oportunidade de trabalho.”<sup>10</sup> Em abril de 1940, a imigração judaica foi suspensa por um tempo indefinido. Vale ressaltar que a imigração judaica para a Bolívia não cessou em 1940 e que a Bolívia não chegou a assumir oficialmente uma atitude racista.<sup>11</sup>

Os milhares de refugiados judeus europeus, bem formados e socializados em culturas modernas, transformaram-se em um grande desafio para o retrógrado mundo andino. “A imigração judaica que chega na Bolívia entre novembro de 1938 e março de 1940 em grandes massas vem das ambientes sociais mais diversas da Europa Central, isto é da Alemanha e da Áustria e dos países vizinhos [...] A gama da ‘autoestima judaica’ do imigrante abrange desde judeus alemães totalmente assimilados ou já convertidos que já não mais se reconhecem judeus, membros de comunidades reformados além de membros do Centralverein deutscher Staatsbürger jüdischen Glaubens (C.V.) [Associação Central dos Cidadãos Alemães de Fé Judaica, M.E.] de origem liberal ou ortodoxo a adeptos de um nacionalismo judaico e do sionismo.”<sup>12</sup> Todos esses refugiados tinha uma característica em comum: vieram mal preparados para uma vida nesse país.

<sup>9</sup> Cf. Bieber, León E. *Presencia judia em Bolivia: La ola inmigratoria de 1938-1940*. Santa Cruz de la Sierra: 2010, p. 48.

<sup>10</sup> Informe reservado. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Comité Intergubernamental de Refugiados, 11.11.1943 apud Bieber, León E., op. cit., p. 56f.

<sup>11</sup> Cf. Avni, Haim. “Peru e Bolívia e os refugiados judeus durante a era nazista”. In: Tucci Carneiro, Maria Luiza, op. cit., p. 691-723, p. 718, 722.

<sup>12</sup> Seelisch, Wilfried. “Jüdische Emigration nach Bolivien Ende der 30er Jahre”. In: Schrader, Achim; Rengstorf, Karl Heinrich (orgs.). *Europaäische Juden in Lateinamerika*. St. Ingbert: 1989, p. 77-101, p. 92f.



“Tão alheio, tão incompreensível alheio” comentou Karl Markstein nas suas impressões sobre a sociedade boliviana.<sup>13</sup> O choque de cultura sofrido pelos refugiados foi enorme. Eles não só tinham que lidar com a experiência dolorosa de terem sido expulsos da pátria amada, mas também tinham de aprender a lidar com um sentimento de total estranheza no país de exílio, onde quase nada se parecia com a vida que eles conheciam. Em retrospectiva Fritz Kalmar percebeu que “a Bolívia permaneceu um mundo estranho para sempre. É um mundo em que a influência étnica, digamos assim, é totalmente diferente do que no Uruguai. No Uruguai eles exterminaram todos os índios, na Bolívia eles ainda vivem, pode-se vê-los nas ruas e os mestiços, os cholos, ainda mais.”<sup>14</sup> Já o manual *Jüdische Auswanderung* advertira que a Bolívia era “o país com a percentagem mais alta de população indígena. Índios e mestiços vivem numa condição de primitiva falta de cultura.”<sup>15</sup>

A distância entre a população nativa e os refugiados tornou-se máxima por causa da desconfiança e timidez de ambas as partes. Os encontros, muitas vezes, refletiam as imagens que os europeus haviam construído do “outro” sul-americano, trazendo à tona a fascinação pelo exotismo. “Os índios: nunca vimos algo semelhante. Já no trem para La Paz, nas estações, uma verdadeira novidade – nós os fitamos e eles a nós.”<sup>16</sup> Enquanto a população indígena permaneceu estranha, admirada e retratada em fotos pelos refugiados, o modo de viver moderno desses refugiados e sua visão do trabalho e dos negócios, marcada pelas ideias liberais do capitalismo e materialismo, provocavam suspeitas e reservas entre os bolivianos. Contatos pessoais restringiam-se exclusivamente às classes mais altas.

Restou aos refugiados estabelecerem relações entre si, fundando nas várias cidades suas próprias associações e comunidades religiosas, culturais e esportivas. Segundo o reconhecido Professor de Letras e Literatura do exílio, Egon Schwarz, que achou refúgio na Bolívia por alguns anos esse auto-isolamento foi a consequência do “abismo insuperável de éones (sic) culturais” entre os indígenas e os europeus que “exclui qualquer comunhão de interesses que não seja de caráter superficial”.<sup>17</sup> Também Fritz Kalmar teve que reconhecer as barreiras quase invencíveis entre os imigrantes e a pequena classe média existente nas poucas cidades. Quando ele chegou da Europa, ele teve muita esperança que a Bolívia pudesse tornar-se um novo lar duradouro e ele pudesse fazer amigos bolivianos. “Imaginei que os índios têm um próprio mundo de contos de fadas, de lendas. Eu estava ansioso a ouvir isso deles. Que ignorante eu era. Houve um muro que foi impossível superar, de jeito nenhum. E quando eu deixei a Bolívia após 14 anos, eu ainda não tinha nenhum amigo boliviano.”<sup>18</sup>

Em face dessa realidade, a separação radical entre os dois mundos em pauta, e após a perda forçada da pátria, o resgate da cultura e das tradições alemãs nas associações fundadas assumiu uma im-

---

<sup>13</sup> Karl Markstein, op. cit.

<sup>14</sup> Fritz Kalmar apud Hackl, Erich; Hackl, Libertad: *Der Heimvehrträger*: Neunzig Minuten mit Fritz Kalmar. (DVD) Zirkular, Sondernummer 81. Viena: 2012.

<sup>15</sup> Hilfsverein der Juden in Deutschland e. V., op. cit., p. 24.

<sup>16</sup> Hanni Pinshower apud Spitzer, Leo, op. cit., p. 136.

<sup>17</sup> Schwarz, Egon. *Keine Zeit für Eichendorff*: Chronik unfreiwilliger Wanderjahre. Frankfurt am Main: 1992, p. 120. Nascido em 1922, Schwarz fugiu da Áustria logo após a anexação. Passando por Bratislava, Praga e Paris, ele e sua família emigraram para Bolívia. De 1939 a 1949 trabalhou como na Bolívia, no Chile e no Equador antes que conseguisse emigrar para os Estados Unidos. Lá ele teve a possibilidade de estudar Filologia Germânica e Filologia Anglica, tornando-se um professor universitário internacionalmente reconhecido e um dos mais importantes mediadores da cultura e literatura de língua alemã nos EUA.

<sup>18</sup> Fritz Kalmar, op. cit.

portância especial. Através do jornal *Rundschau vom Illimani*, de um programa de rádio semanal de língua alemã transmitida pelo *Radio Nacional* ou de saraus literários, palestras, encenações de peças de teatro, danças e concertos realizados por grupos teatrais, formados pelos próprios refugiados, os refugiados mataram a saudade e revelaram-se zelosos guardas da cultura e tradição europeias. Ao ressuscitar o ambiente cultural austríaco-alemão longe da pátria criaram uma imagem nostálgica fora do contexto habitual. Lembrando as atividades do clube austríaco *Hogar Austriaco*, Leo Spitzer, cuja mãe estava grávida dele quando emigrou para a Bolívia, deu-se conta que justamente as memórias nostálgicas da pátria amada e perdida fizeram parte dos objetivos do clube, fundado em 1941:

O importante era ‘oferecer à geração velha algum substituto para as perdas e à juventude pelo menos uma fracção da educação da pátria que eles carecem.’ O clube austríaco de modo nenhum foi a única instituição que se serviu do instrumento das memórias nostálgicas criativamente de maneira bem-sucedida para ressuscitar elementos do passado e dar aos refugiados um sentimento de continuidade cultural e histórica num ambiente institucional. Muitos fugitivos foram membros de diferentes organizações com campos de atividades semelhantes. Já muito cedo esforços para a criação e o estabelecimento e o fomento de uma identidade comunitária judaico-alemã segundo o modelo de instituições europeus conhecidas e centros antigos de congregações israelitas na Europa foram feitos. Em 1939 refugiados judeus da Alemanha e Áustria fundaram a Comunidad Israelita em La Paz, um dos primeiros centros de atividades conjuntas.<sup>19</sup>

O fato de ser impossível sentir-se em casa, num país tão estranho, abriu o caminho para o êxodo da maioria dos refugiados, tão logo eles tiveram a possibilidade de deixar o país. Por isso, não é de admirar que a Bolívia seja considerada e designada como “Hotel Bolívia”.<sup>20</sup> Grande parte dos cerca de 8.000 refugiados que emigraram para a Bolívia, seguiu, depois, para os EUA e Israel ou outros países sul-americanos, como a Argentina ou o Brasil. Como ao longo dos séculos, tanto a Argentina, quanto o Brasil e o Chile, receberam muitos imigrantes de origem europeia, foram estes países que mais atrativos ofereceram aos refugiados. Os assim chamados “países ABC” foram considerados “os países distantes e procurados”.<sup>21</sup>

## *Argentina*

Entretanto, esses países, especialmente a Argentina e o Brasil, fecharam suas portas justamente nos anos em que os refugiados mais necessitavam de abrigo e apoio.

Se até meados de 1938 a Argentina ofereceu vistos de entrada e de imigração de maneira comparativamente mais fácil, possibilitando, entre outras coisas, reunir as famílias por meio de cartas de chamada e concedendo vistos para turistas aos passageiros, que viajavam de primeira classe, a aprovação pelo governo do decreto n° 8.972, em 28 de julho de 1938, teve o objetivo de restringir a afluência de refugiados judeus europeus. Segundo esse decreto, para obter um visto argentino, os estrangeiros, agora, precisariam de uma permissão de desembargo concedido pelo Departamento

---

<sup>19</sup> Spitzer, Leo, op. cit., p. 227.

<sup>20</sup> Cf. Spitzer, Leo, op. cit.

<sup>21</sup> Schwarz, Egon, op. cit., p. 141.

Central de Inmigración que, previamente, devia ser considerado por um Comité Consultivo Interministerial.

Poucos dias antes, o Ministério de Relaciones Exteriores y Culto havia expedido a Circular nº 11, estritamente confidencial, que instruíra todos os diplomatas a “negar o visto – também o de turista aos passageiros em trânsito – a todas as pessoas, de quem se pode presumir terem abandonado ou estarem em vias de abandonar o seu país de origem, porque foram consideradas indesejáveis ou mesmo foram expulsas, quaisquer que tenham sido os motivos de sua expulsão.”<sup>22</sup> Não foi necessário mencionar explicitamente a palavra “judeu”. Naquela época, todo o mundo entendeu quem eram os “indesejáveis”. Essas medidas originaram uma drástica redução no número dos refugiados, justamente num momento de decisão, num momento crucial, para os judeus da Europa, com a anexação da Áustria, a implementação de um protetorado alemão na Boêmia e na Morávia e os *pogroms* de novembro de 1938.

A reação das autoridades também teve outros motivos: de um lado, um suposto prejuízo das condições dos trabalhadores radicados na Argentina por causa do afluxo de imigrantes; de outro, considerações demográficas e aspectos etnocentristas. Por exemplo, os ofícios do Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto refletem a preocupação com a “qualidade das pessoas”. Os responsáveis presumem que elas “não reúnem as condições requeridas para a sua incorporação em nosso país.”<sup>23</sup> Nos anos seguintes, a imigração de refugiados judeus quase chegou ao fim legalmente; boa parte dela efetuou-se por caminhos ilegais através dos países vizinhos.<sup>24</sup>

Apesar do fechamento amplo das suas portas, com exceção da Palestina a Argentina recebeu mais refugiados do que qualquer outro país, em relação à sua população, e se tornou o país de exílio mais importante na América do Sul para os refugiados do nazismo. 95 por cento dos imigrantes alemães que foram registrados pelos serviços de imigração entre 1936 e 1940 ficaram na capital argentina, apenas 5 por cento seguiram rumo ao interior do país.<sup>25</sup> Ainda que pertencendo aos países com uma forte influência europeia, o conhecimento dos refugiados sobre o país também não ia além das informações básicas. A América do Sul constituía um *locus* amorfo e nebuloso. Havia dúvidas, se o Rio de Janeiro se encontrava na Argentina, ou Buenos Aires no Brasil.<sup>26</sup> Daí que alguns dos refugiados ficaram agradavelmente surpresos, quando notaram as semelhanças da urbanização e arquitetura de Buenos Aires com as das metrópoles europeias. O escritor Robert Schopflocher que emigrou para Argentina em 1937 enquanto adolescente refletiu nas suas memórias sobre a chegada no país sul-americano:

---

<sup>22</sup> Circular 11. In: [http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Circular\\_11.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Circular_11.jpg) (último acesso, 28 de maio de 2014)

<sup>23</sup> “Instrucciones a la que deberá ajustarse la misión especial que actuará ante el Comité Intergubernamental de Refugiados” apud Jackisch, Carlota. *El nazismo y los refugiados alemanes en la Argentina 1933-1945*. Buenos Aires: 1989, p. 147f.

<sup>24</sup> Cf. Senkman, Leonardo. “Argentinien und der Holocaust. Die Einwanderungspolitik und die Frage der Flüchtlinge 1933-1945”. In: Schrader, Achim; Rengstorf, Karl Heinrich, op. cit., p. 49-68, p. 68.

<sup>25</sup> Cf. Saint Sauveur-Henn, Anne. “Exotische Zuflucht? Buenos Aires, eine unbekannt und vielseitige Exilmetropole (1933-1945)”. In: *Exilforschung*. Vol. 20 Metropolen des Exils. Munique: 2002, p. 242-268, p. 244.

<sup>26</sup> Cf. Schwarcz, Alfredo. “Landkarten der Zugehörigkeit”. In: Litsauer, Alexander; Litsauer, Barbara (orgs.). *Verlorene Nachbarschaft: Jüdische Emigration von der Donau an den Rio de la Plata*. Viena: 2010, p. 63-76, p. 65. Freudenthal, Hans. *Goodbye Berlin: Ein deutsch-brasilianisches Leben*. Berlin: 2011, p. 38.

O ambiente que esperava os emigrantes na Argentina distinguiu-se menos do ambiente familiar do que aquele que esperava os refugiados em Xanghai ou na Bolívia. Foi especialmente satisfatório para os recém-chegados notar que em Buenos Aires não ressoava a berraria histórica do Führer nos rádios, mas música de tango e as transmissões do jogo de futebol.<sup>27</sup>

As aparências iludiam e o ambiente de estilo europeu não podia ocultar por muito tempo as diferenças culturais e morais existentes na sociedade argentina que, como as outras sul-americanas, foi patriarcalmente construída. Nesse sentido, foram especialmente as mulheres refugiadas, vindas de uma geração bem formada e emancipada, que se viram confrontadas com uma sociedade arcaizante e foram obrigadas a acostumar-se a normas éticas ultrapassadas, que, muitas vezes, as fizeram sentir-se de regresso a tempos passados, tendo dificuldades para aceitar a restrição à sua liberdade de circulação.<sup>28</sup> O estatuto da mulher na Argentina, baseado numa tradição espanhola antiga e católica, também chamou a atenção do manual *Jüdische Auswanderung*, que dedicou um parágrafo inteiro a essa questão, explicando que a vida social das mulheres passava-se na família, “as ruas estão dominadas pelos homens, a separação dos sexos nos clubes, nos restaurantes, etc. é, muitas vezes, severamente observada.”<sup>29</sup>

Os refugiados na Argentina viveram num equilíbrio delicado entre a necessidade e a vontade de adaptação e assimilação à sociedade anfitriã, e o desconforto que essas circunstâncias acarretavam, considerando o abandono das velhas tradições, que, frequentemente, acompanhou o processo. Embora a maioria dos cerca de 31.000 refugiados judeus de língua alemã achasse na Argentina um novo lar duradouro<sup>30</sup>, eles segregaram-se, fundando suas próprias instituições e associações sociais, culturais e religiosas, que lhes permitiram formar e manter vivas a língua, a cultura e a tradição judaico-alemãs.

Quando chegamos na Argentina, já houve uma comunidade judaica ativa aqui. Só em Buenos Aires e seus arredores houve mais do que cinquenta grandes e pequenas sinagogas da Europa Oriental e de origem sefardita: A frequência dos colégios judaicos foi bem alta [...] Mas por enquanto esse mundo permaneceu em grande parte alheio para nos, os emigrantes de língua alemã.<sup>31</sup>

Ao contrário das comunidades judaicas fundadas pelos refugiados no Brasil que, obedecendo às leis brasileiras então vigentes, logo se viram obrigadas a introduzir o português como língua veicular e do serviço religioso, as congregações judaico-alemãs na Argentina serviram-se da língua alemã por muito tempo.

---

<sup>27</sup> Schopflocher, Rolf. *Weit von wo: Mein Leben zwischen drei Welten*. Munique: 2010, p. 86. Depois de uma formação em agronomia Schopflocher trabalhou como administrador de diferentes colônias da Jewish Colonization Association na Argentina. Escreveu vários livros especializados sobre temas de agricultura. Desde os anos 80 do século 20 ele começou a publicar romances e contos em espanhol e a partir dos anos 90 também na sua língua materna, o alemão.

<sup>28</sup> Cf. Schwarcz, Alfredo José. *Trotz allem...*, op. cit., p. 246-254. Mettauer, Philipp. *Erzwungene Emigration nach Argentinien: Österreichisch-jüdische Lebensgeschichten*. Viena: 2010, p. 109-114. Hopfengärtner, Johanna. “Zwischen Emigration und Immigration. Deutschsprachige jüdische Frauen in Argentinien”. In: Carreras, Sandra (org.). *Der Nationalsozialismus und Lateinamerika: Institutionen – Repräsentationen – Wissenskonstrukte II*. Ibero-Online.de, 3, II [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-Online/Ibero\\_Online\\_03\\_2.pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-Online/Ibero_Online_03_2.pdf), p. 7-20, p. 14-19. (Último acesso, 28 de maio de 2014)

<sup>29</sup> Hilfsverein der Juden in Deutschland e. V. (org.), op. cit., p. 11.

<sup>30</sup> Cf. Mühlen, Patrik von zur. *Fluchtziel Lateinamerika: Die deutsche Emigration 1933 - 1945: politische Aktivitäten und soziokulturelle Integration*. Bonn: 1988, p. 48. Carlota Jackisch, op. cit., p. 158.

<sup>31</sup> Schopflocher, Rolf. *Weit von wo*, op. cit., p. 97f.

Baseando numa ampla infraestrutura sociocultural, Buenos Aires tornou-se o centro cultural e político mais importante dos refugiados do nazismo de língua alemã no continente sul-americano. A comunidade dos refugiados dispôs de associações de ajuda, lares infantis e asilos. Os exilados publicaram jornais de língua alemã e fundaram editoras que lançaram livros de autores exilados cujas obras haviam sido proibidas pelos nazistas. Sobretudo formaram associações políticas como Das Andere Deutschland (DAD), representando uma porta-voz de uma “Outra Alemanha” em luta contra o nazismo. Fundado em 1937 por exilados que pertenciam à ampla gama de partidos e organizações socialdemocratas e socialistas, o movimento logo tornou-se um dos grupos políticos de exílio mais influentes na América do Sul. Devido a sua função de boletim de notícias para agrupamentos e círculos políticos de exilados nos outros países do continente, como a Bolívia, o Brasil, o Chile, Uruguai e Paraguai, a sua revista homônima transformou-se na revista de exílio em língua alemã mais importante na América do Sul.<sup>32</sup>

Também o teatro Freie Deutsche Bühne, um “palco alemão livre”, inaugurado em 1940, não só foi conhecido na Argentina, mas alcançou fama internacional. Oferecendo um teatro diversificado de alto nível, representou uma instituição cultural de língua alemã de uma orientação firmemente democrática.<sup>33</sup> Segundo o diretor da Freie Deutsche Bühne, Paul Walter Jacob, o objetivo do teatro foi mostrar

... as pessoas livres e democratas da América do Sul que, além da Alemanha nazista e militarista, existe também uma outra Alemanha, uma Alemanha livre e humana, ligada à cultura de todos os povos, a Alemanha de Kant, Goethe e Beethoven, por qual Heinrich Heine, já no século passado, assumiu o destino de emigrante; uma Alemanha, cujos valores culturais pertencem a todo os homens do mundo que lutam e lutaram hoje e sempre a luta de todas as pessoas civilizadas: contra a guerra, o terror e a violência; pela reconciliação dos povos, pela liberdade e pelos sentimentos humanitários e verdadeiramente democráticos.<sup>34</sup>

A integração realizou-se, muitas vezes, nos círculos dos próprios refugiados. Apenas poucos conseguiram adaptar-se totalmente ao ambiente argentino. Dessa maneira, ainda depois de muitos anos da sua chegada ao país, os refugiados, mesmo aqueles que se sentiam em casa na Argentina, consideravam-se como estrangeiros, enquanto no exterior eram tidos como argentinos, e eles não mostravam enfrentar qualquer conflito entre as duas condições.<sup>35</sup> Convém lembrar que nas duas primeiras gerações de refugiados judeus, muitas vezes, uma identidade tripla surgiu: Reconheceram-se pertencentes ao judaísmo, sentiram-se ligados à cultura alemã e consideraram o país de acolhimento uma nova pátria para além do sentimento de gratidão.<sup>36</sup>

---

<sup>32</sup> Para mais informações sobre o DAD ver entre outros Mühlen, Patrik von zur, op. cit., p. 146-150. Saint Sauveur-Henn, Anne. *Un siècle d’émigration allemande vers l’Argentine 1853-1945*. Colônia/Weimar/Viena: 1995, p. 604-618. Friedmann, German C. La “Otra Alemania” y las identidades judeoalemanas. In: [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/JCM\\_friedmann.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/JCM_friedmann.pdf) (Último acesso, 28 de maio de 2014)

<sup>33</sup> Cf. Bauer, Alfredo. “Exil in Argentinien”. In: *Zwischenwelt: Zeitschrift für Kultur und Literatur des Exils und Widerstands*, dezembro de 2013, 30:3-4, p. 25-27, p. 26. A Freie Deutsche Bühne pertenceu aos teatros de exílio profissionais mais importantes cujo elenco ofereceu um emprego e uma possibilidade para ganhar a vida a muitos atores e encenadores refugiados.

<sup>34</sup> Paul Walter Jacob apud Friedmann, German C., op. cit., p. 13.

<sup>35</sup> Cf. Schwarcz, Alfredo José, op. cit., p. 254. Litsauer, Alexander; Litsauer, Barbara, op. cit., p. 83-91, 161-167. Saint Sauveur-Henn, Anne. “Lateinamerika als Zuflucht: 1993 bis 1945”. In: Kohut, Karl; Briesemeister, Dieter; Siebenmann, Gustav (orgs.). *Deutsche in Lateinamerika – Lateinamerika in Deutschland*. Frankfurt am Main: 1996, p. 67-80, p. 73f.

<sup>36</sup> Wojak, Irmtrud. “Chile”. In: Krohn, Claus-Dieter; Mühlen, Patrik von zur; Paul, Gerhard; Winckler, Lutz; Kohlhaas, Elisabeth (orgs.). *Handbuch der deutschsprachigen Emigration 1933-1945*. Darmstadt: 2008, p. 193-204, p. 200f.

Ainda que a vida lhes tenha sido mais fácil na Argentina do que na Bolívia, ainda assim constituir um novo lar e lançar raízes na terra de adoção levou mais tempo do que se observa em relação ao Brasil, por razões que serão expostas em seguida.

## **Brasil**

A política de bastidores no Estado Novo do regime Vargas, vigente no Brasil entre 1937 e 1945, também considerava o judeu como “raça indesejável” para compor a população brasileira. O país encontrava-se num processo de *nation building* (construção da nação). “Formar um ‘homem novo’ para um Estado Novo, conformar mentalidades e criar o sentimento de brasilidade, fortalecer a identidade do trabalhador, ou por outra, forjar uma identidade positiva no trabalhador brasileiro, tudo isso fazia parte de um grande empreendimento cultural e político”.<sup>37</sup> Isso levou o regime Vargas a defender e aprovar leis e medidas específicas, como aquelas ilustradas pela campanha de nacionalização cujo objetivo foi a incorporação dos imigrantes e dos seus descendentes à sociedade brasileira e pela valorização do branqueamento. O nacionalismo oficial descreveu a diversidade do país, mas advogou a uniformidade. As leis da política imigratória não só foram decisivamente influenciadas pela ideologia do branqueamento, mas também pelas teorias antisemitas disseminadas por toda a Europa.

Já cinco meses antes do golpe que estabeleceu o Estado Novo, em julho de 1937, o Ministério das Relações Exteriores emitira a primeira Circular Secreta, de nº 1.127, aprovada pelo presidente Vargas. Passava-se, assim, a regulamentar a concessão de vistos para judeus interessados na imigração para o Brasil. A circular decretou a proibição da concessão de vistos para “pessoas de origem étnica semítica”, causando, desse modo, uma queda de 75 % na imigração judaica durante o ano seguinte.

Sob o regime Vargas, as autoridades adotaram “um sistema de códigos cifrados para tratar confidencialmente de tudo aquilo que dissesse respeito aos *judeus, imigração judaica, refugiados semitas*”, com o objetivo de prevenir qualquer inconveniente futuro.<sup>38</sup> Na documentação dos ofícios dos ministros e das pessoas encarregadas da questão da imigração, a imagem estereotipada dos refugiados judeus configura-os como “inassimiláveis”, “parasitas”, comunistas e avessos ao trabalho agrícola. Eles são “elementos negativos na comunidade pátria e dela só pretendem auferir benefícios. Nem servem, nem serviram ao Brasil, nem contribuem para a economia pública ou privada do país. São exploradores da nacionalidade, cujo sincero sentimento não têm, nem podem ter. Nenhum deles sequer entende a língua vernácula, é de todo um corpo estranho no organismo nacional.”<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Bomeny, Helena. “Três decretos e um ministério: a propósito educação no Estado Novo”. In: Pandolfi, Dulphe (org.). *Repensando o Estado Novo*. Rio de Janeiro: 1999, p. 135-196, p. 139.

<sup>38</sup> Tucci Carneiro, Maria Luiza. *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*. São Paulo: 2010, p. 231.

<sup>39</sup> Ofícios de José Joaquim Muniz de Aragão, embaixador do Brasil em Berlim, para Oswaldo Aranha, ministro das Relações Exteriores, Berlim, 26 de abril de 1938; e de Hildebrando Accioly, em nome do ministro de Estado, para José Joaquim Muniz de Aragão, embaixador do Brasil em Berlim, Rio de Janeiro, 7 de maio de 1938 apud Tucci Carneiro, Maria Luiza. *Cidadão do mundo*, op. cit., p. 239.

Diante dessa política imigratória extremamente restrita e de caráter antissemita, o Brasil, considerando suas dimensões, ficou bem aquém de sua capacidade de acolhida. Os refugiados judeus, porém, vivenciaram uma situação paradoxal: no exterior, eram considerados semitas, portanto, não europeus e indesejáveis; mas, uma vez no Brasil, por serem brancos (quer dizer não negros) eram aceitos por causa do ideal de branqueamento. “A recusa em institucionalizar o antissemitismo na política interna fazia parte do contínuo desejo do Brasil de retratar a si próprio de uma maneira positiva para o mundo. Recusar a entrada de judeus com base na lei de imigração era muito mais fácil do que atacar os refugiados que já estavam no Brasil.”<sup>40</sup> Esta é a explicação para compreender como uma política antissemita contra os imigrantes pode justapor-se à inexistência de preconceito institucionalizado dentro do país.<sup>41</sup> Essa também foi a razão, porque o antissemitismo não chegou a ter aqui maiores consequências no que diz respeito à modificação dos padrões socioculturais da convivência brasileira.<sup>42</sup>

Representando a opinião da maioria dos refugiados judeus, Edith Munter e Eva Fröhlich confirmaram não ter percebido nenhum antissemitismo por parte do povo brasileiro: “Achamos o povo simpático. Tinha uma classe que não simpatizava com os judeus, que eram as pessoas do Estado. O povo foi sempre gentil.” “Nada, não sentimos absolutamente nada, muito ao contrário, todo mundo foi prestativo, o povo foi maravilhoso. Ajudavam no que podiam.”<sup>43</sup> Devido à campanha de nacionalização o processo da integração dos refugiados no Brasil transcorreu de maneira diferente daquela dos outros países.

Enquanto em Buenos Aires os refugiados políticos tinham a possibilidade de participar no movimento Das Andere Deutschland (DAD) para engajarem-se ativamente na luta contra os nazistas, as atividades políticas dos exilados no Brasil foram muito restringidas pelas leis em vigor. Estrangeiros não podiam fazer atividades políticas, formar associações com interesses políticos ou se manifestar publicamente sobre a situação política. Além disso, partidos estrangeiros atuando no Brasil foram proibidos. Não obstante, os refugiados políticos tentaram organizar círculos políticos e manifestar suas opiniões. Isso, porém, só pôde acontecer nos limites bem restritos, sempre de acordo com a legislação brasileira vigente. Por essa razão, dependiam do apoio dos companheiros de luta do DAD aos quais se associaram em termos de organização. O auxílio foi mútuo. Pois por um lado os círculos políticos brasileiros ligados ao DAD encarregaram-se da divulgação da revista do DAD no Brasil. Por outro lado ao publicarem artigos na revista do movimento os membros dos círculos brasileiros tinham a chance dirigir-se a um público de língua alemã no exterior e chamar atenção para a situação política no Brasil. Entretanto, os grupos políticos no Brasil permaneceram relativamente sem importância e sem influência, uma vez que, no país, sua mensagem costumava ser difundida apenas no círculo dos que compartilhavam das mesmas ideias.<sup>44</sup>

---

<sup>40</sup> Lesser, Jeffrey. *O Brasil e a questão judaica: Imigração, diplomacia e preconceito*. Rio de Janeiro: 1995, p. 249.

<sup>41</sup> Cf. Cytrynowicz, Roney. “Além do Estado e da ideologia: imigração judaica, Estado Novo e Segunda Guerra Mundial”. In: *Revista Brasileira de História*, dezembro de 2002, 22:44, p. 393-423, p. 397.

<sup>42</sup> Cf. Sorj, Bernardo. “Sociabilidade brasileira e identidade judaica”. In: Sorj, Bila (org.). *Identidades judaicas no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro: 1997, p. 9-31.

<sup>43</sup> Caner, Elisa. *Judeus-alemães no Brasil: Um estudo dos depoimentos das vítimas do nazismo*. Tese de Mestrado. Universidade de São Paulo 1996, p. 195, 228.

<sup>44</sup> Para mais informações sobre os contatos do DAD no Brasil ver Endries, Carrie Anne. *Exiled in the Tropics: Nazi Protesters and the Getúlio Vargas Regime in Brazil 1933-1945*. Cambridge/Massachusetts: 2005, p.120-142. Kestler, Izabela Maria Furtado: *Exílio e literatura: Escritores de fala alemã durante a época do nazismo*. São Paulo: 2003, p. 157-186. Mühlen, Patrik von zur, op. cit, p. 197-203.

A erradicação do uso cotidiano dos idiomas estrangeiros e a consolidação da língua portuguesa como instrumento de adaptação à sociedade nacional nas comunidades religiosas, nos espaços de lazer e nos locais de trabalho, forçaram os refugiados a aprender rapidamente o português. Embora logo achassem acesso à vida social, cultural e econômica do Brasil, a proibição de publicações em línguas estrangeiras colocava os escritores, os jornalistas, os artistas de teatro e os intelectuais exilados diante de desafios singulares em comparação com a Argentina. Mas superada a barreira da língua, alguns escritores, jornalistas, artistas de teatro e intelectuais exilados como, por exemplo, Frank Arnau, Otto Maria Carpeaux, Ernst Feder, Paul Frischauer e Anatol Rosenfeld, conseguiram retomar com sucesso sua antiga atividade. Passaram a publicar regularmente artigos nos grandes jornais, como o *Correio da Manhã*, o *Diário de Notícias*, *O Estado de S. Paulo*, *O Globo* e o *Jornal do Brasil*. Sem abandonar o pano de fundo da formação europeia, eles apreenderam as características do país e do povo brasileiro e as representá-las e interpretá-las de múltiplas maneiras em suas obras. Transformando as dificuldades impostas pelo outro idioma em estímulos culturais, contribuíram com uma troca intensa e viva de pensamentos e ideias. Eles despertavam o interesse na cultura europeia central e alemã nos brasileiros. Ao estabelecerem novos padrões da escrita ensaística causaram uma mudança considerável de postura em relação à cultura de língua alemã, Otto Maria Carpeaux e Anatol Rosenfeld tornaram-se alguns dos mais importantes intelectuais brasileiros do século 20, cujas obras ainda hoje são consideradas como de referência.

Também as comunidades judaicas, fundadas pelos refugiados em Rio de Janeiro, São Paulo e Porto Alegre, souberam lidar com a legislação do Estado Novo. O uso da língua portuguesa, decretado pela lei brasileira daquela época, transformou-se numa vantagem no auxílio à integração na sociedade, sem que as raízes judaico-alemãs se perdessem. Desde o início, os membros das comunidades fizeram questão de promover e cultivar tanto os valores da religião e cultura israelita quanto ensinar os ideais brasileiros, assim como fomentar a cooperação cívica dos israelitas brasileiros e dos residentes no Brasil.

Devido a obrigação do uso de português como língua veicular e língua de serviço religioso e a nomeação de um brasileiro nato como diretor, as três comunidades judaicas fundadas por refugiados do nazismo no Brasil são uma exceção entre as outras comunidades judaicas da mesma origem na América do Sul que congregaram-se numa entidade chamado CENTRA com sede em Montevidéu em 1956. A assimilação ao país de refúgio já não mais pôde ser detida após o fim da guerra, sobretudo porque tinha melhor em conta as exigências da realidade brasileira e da estrutura da comunidade sempre em transformação no decorrer dos anos. Embora essa tendência também começasse a se manifestar nas comunidades dos outros países sul-americanos, o “caminho brasileiro” gerou grande polêmica num encontro da CENTRA fins dos anos 50. Pois os delegados dos países hispano-americanos declaram-se contra uma assimilação cultural e linguística ao país de refúgio. Especialmente o rabino da comunidade chilena Egon Löwenstein defendeu esse ponto de vista energicamente: “Lutamos contra a assimilação. Lá [isto é na Europa, M.E.] foi uma assimilação a certos valores, aqui é uma assimilação à vida mais fácil.”<sup>45</sup> Apesar das transformações passadas ao longo do tempo as comunidades no Brasil nunca abriram mão das suas raízes europeias-centrais e ocidentais. Conscientes das suas origens esses valores ainda hoje estão presentes na educação das suas crianças e adolescentes.

<sup>45</sup> Rabino Egon Löwenstein apud Mühlen, Patrik von zur. “Jüdische und deutsche Identität von Lateinamerika-Emigranten”. In: *Exilforschung*. Vol. 5 Fluchtpunkte des Exils und andere Themen. Munique: 1987, p. 55-67, p. 62.



A maioria dos refugiados em busca de um exílio achou no Brasil uma nova pátria e suas famílias estão, hoje, totalmente integradas à sociedade brasileira e se veem como parte dessa. Em virtude da distância temporal crescente, a reflexão sobre as próprias origens e a referência à herança cultural feitas pelos descendentes dos refugiados naturalmente se modificaram, embora para muitos a experiência de serem filhos e netos de imigrantes refugiados do nazismo fosse e seja um leitmotiv da sua formação social, cultural e profissional. Como artistas, cineastas, escritores, empresários, jornalistas, políticos, professores universitários e muito mais, eles deixam afluí-la em seus trabalhos, dotando-os de um significado e de um alcance especiais.

### ***Considerações finais***

Em conclusão, podemos dizer que, por um lado, nos anos 30 e 40, os países sul-americanos procuraram restringir a imigração dos milhares refugiados, que desesperadamente tentavam salvar suas vidas diante das perseguições nazistas por razões raciais e políticas. Nesse âmbito, evocavam imagens estereotipadas e preconceituosas dos judeus como elementos subversivos, nocivos à sociedade e à economia do Estado. Por outro lado, os refugiados, que conseguiam achar refúgio na América do Sul, apenas dispunham de um conhecimento mínimo sobre os países de exílio, baseado em clichês e opiniões preconcebidas, que raramente correspondiam à realidade. O êxito do processo de integração dependia, entre outros, da habilidade em superar as diferenças culturais e sociais, que se levantavam entre os refugiados e as populações dos países de exílio. Quanto maior elas eram, como no caso da Bolívia, tanto maior era a tendência de um grupo isolar-se do outro. No Brasil, devido à campanha de nacionalização, à grande força assimilativa da sociedade e às possibilidades que o país ofereceu aos exilados, quanto a um estabelecimento social e econômico, a integração dos refugiados realizou-se mais rapidamente e foi mais bem sucedida em comparação aos outros países.

### ***Referências bibliográficas***

- Avni, Haim. “Peru e Bolívia e os refugiados judeus durante a era nazista”. In: Tucci Carneiro, Maria Luiza. *O antissemitismo nas Américas: Memória e história*. São Paulo: 2007, p. 691-723.
- Bauer, Alfredo. “Exil in Argentinien”. In: *Zwischenwelt: Zeitschrift für Kultur und Literatur des Exils und Widerstands*, dezembro de 2013, 30:3-4, p. 25-27.
- Bieber, León E. *Presencia judia em Bolivia: La ola inmigratoria de 1938-1940*. Santa Cruz de la Sierra: 2010.
- Bomeny, Helena. “Três decretos e um ministério: a propósito educação no Estado Novo”. In: Pandolfi, Dulphe (org.). *Repensando o Estado Novo*. Rio de Janeiro: 1999, p. 135-196.
- Caner, Elisa. *Judeus-alemães no Brasil: Um estudo dos depoimentos das vítimas do nazismo*. Tese de Mestrado. Universidade de São Paulo 1996.
- Centralverein deutscher Staatsbürger jüdischen Glaubens (org.). *PHILO-Atlas: Handbuch für die jüdische Auswanderung*. Bodenheim junto a Mainz: 1998.
- Cytrynowicz, Roney. “Além do Estado e da ideologia: imigração judaica, Estado Novo e Segunda Guerra Mundial”. In: *Revista Brasileira de História*, dezembro de 2002, 22:44, p. 393-423.

- Endries, Carrie Anne. *Exiled in the Tropics: Nazi Protesters and the Getúlio Vargas Regime in Brazil 1933-1945*. Cambridge/Massachusetts: 2005.
- Freudenthal, Hans. *Goodbye Berlin: Ein deutsch-brasilianisches Leben*. Berlin: 2011.
- Friedmann, German C. La “Otra Alemania” y las identidades judeoalemanas. In: [http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/JCM\\_friedmann.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/JCM_friedmann.pdf) (Último acesso, 28 de maio de 2014)
- Hackl, Erich; Hackl, Libertad. *Der Heimwehträger: Neunzig Minuten mit Fritz Kalmar*. (DVD) Zirkular, Sondernummer 81. Viena: 2012.
- Hilfsverein der Juden in Deutschland e. V. (org.). *Jüdische Auswanderung nach Südamerika*. Berlin: 1939.
- Hopfengärtner, Johanna. “Zwischen Emigration und Immigration. Deutschsprachige jüdische Frauen in Argentinien”. In: Carreras, Sandra (org.). *Der Nationalsozialismus und Lateinamerika: Institutionen – Repräsentationen – Wissenskonstrukte II*. Ibero-Online.de, 3, II, [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-online/Ibero\\_Online\\_03\\_2.pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Ibero-online/Ibero_Online_03_2.pdf), p. 7-20. (Último acesso, 28 de maio de 2014)
- Jackisch, Carlota. *El nazismo y los refugiados alemanes em la Argentina 1933-1945*. Buenos Aires: 1989.
- Kestler, Izabela Maria Furtado. *Exílio e literatura: Escritores de fala alemã durante a época do nazismo*. São Paulo: 2003.
- Langenbach, Carlos. *Uma viagem pelo século 20: Histórias de uma vida. Autobiografia de Carlos Langenbach*. Rio de Janeiro: 2007.
- Lesser, Jeffrey. *O Brasil e a questão judaica: Imigração, diplomacia e preconceito*. Rio de Janeiro: 1995.
- Mettauer, Philipp. *Erzwungene Emigration nach Argentinien: Österreichisch-jüdische Lebensgeschichten*. Viena: 2010.
- Mühlen, Patrik von zur. *Fluchtziel Lateinamerika: Die deutsche Emigration 1933-1945: politische Aktivitäten und soziokulturelle Integration*. Bonn: 1988.
- Mühlen, Patrik von zur. “Jüdische und deutsche Identität von Lateinamerika-Emigranten”. In: *Exilforschung*. Vol. 5 Fluchtpunkte des Exils und andere Themen. Munique: 1987, p. 55-67.
- Saint Sauveur-Henn, Anne. “Exotische Zuflucht? Buenos Aires, eine unbekannte und vielseitige Exilmétropole (1933-1945)”. In: *Exilforschung*. Vol. 20 Metropolen des Exils. Munique: 2002, p. 242-268.
- Saint Sauveur-Henn, Anne. “Lateinamerika als Zuflucht: 1933 bis 1945”. In: Kohut, Karl; Briese-meister, Dieter; Siebenmann, Gustav (orgs.). *Deutsche in Lateinamerika – Lateinamerika in Deutschland*. Frankfurt am Main: 1996.
- Saint Sauveur-Henn, Anne. *Un siècle d’émigration allemande vers l’Argentine 1853-1945*. Colônia/Weimar/Viena: 1995.
- Schopflocher, Rolf. *Weit von wo: Mein Leben zwischen drei Welten*. Munique: 2010.
- Schwarz, Alfredo José. *Trotz allem... Die deutschsprachigen Juden in Argentinien*. Colônia/Weimar/Viena: 1995.
- Schwarz, Alfredo. “Landkarten der Zugehörigkeit”. In: Litsauer, Alexander; Litsauer, Barbara (orgs.). *Verlorene Nachbarschaft: Jüdische Emigration von der Donau an den Rio de la Plata*. Viena: 2010, p. 63-76.
- Schwarz, Egon. *Keine Zeit für Eichendorff: Chronik unfreiwilliger Wanderjahre*. Frankfurt am Main: 1992.

- Seelisch, Wilfried. “Jüdische Emigration nach Bolivien Ende der 30er Jahre”. In: Schrader, Achim; Rengstorf, Karl Heinrich (orgs.). *Europäische Juden in Lateinamerika*. St. Ingbert: 1989, p. 77-101.
- Senkman, Leonardo. “A questão judaica na Argentina e no Brasil. A contraditória lógica de inclusão/exclusão do populismo durante os governos de Vargas e Perón”. In: Tucci Carneiro, Maria Luiza (org.). *O antissemitismo nas Américas: Memória e história*. São Paulo: 2007, p. 635-689.
- Senkman, Leonardo. “Argentinien und der Holocaust. Die Einwanderungspolitik und die Frage der Flüchtlinge 1933-1945”. In: Schrader, Achim; Rengstorf, Karl Heinrich (orgs.). *Europäische Juden in Lateinamerika*. St. Ingbert: 1989, p. 49-68.
- Sorj, Bernardo. “Sociabilidade brasileira e identidade judaica”. In: Sorj, Bila (org.). *Identidades judaicas no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro 1997, p. 9-31
- Spitzer, Leo. *Hotel Bolivia: Auf den Spuren der Erinnerung an eine Zuflucht vor dem Nationalsozialismus*. Viena: 2003.
- Tucci Carneiro, Maria Luiza. *Cidadão do mundo: o Brasil diante do Holocausto e dos judeus refugiados do nazifascismo (1933-1948)*. São Paulo 2010.
- Tucci Carneiro, Maria Luiza. *O antissemitismo na era Vargas: Fantasmas de uma geração (1930-1945)*. São Paulo: 2001.
- Wegner, Sonja. *Zuflucht in einem fremden Land: Exil in Uruguay 1933-1945*. Berlim/Hamburgo: 2013.
- Wojak, Irmtrud. “Chile”. In: Krohn, Claus-Dieter; Mühlen, Patrik von zur; Paul, Gerhard; Winckler, Lutz; Kohlhaas, Elisabeth (orgs.). *Handbuch der deutschsprachigen Emigration 1933-1945*. Darmstadt: 2008, p. 193-204.

# Imigração de massa e ocupação do solo urbano: O Rio de Janeiro como estudo de caso<sup>1</sup>

Lená Medeiros de Menezes

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

## **Resumo:**

Ao longo do século XIX e até a década de 1960, o Brasil vivenciou o fenômeno da imigração, que adquiriu dimensões de massa em determinadas conjunturas. Como cidade-capital, o Rio de Janeiro recebeu grandes contingentes migratórios, destacando-se a presença de ingleses, alemães e franceses e, principalmente, de portugueses, espanhóis e italianos. Com o objetivo de preencher algumas dessas lacunas e utilizando como fontes principais os censos realizados em 1872, 1890, 1920, 1940 e 1950, a comunicação discute as formas pelas quais os estrangeiros distribuíram-se pelo espaço da cidade, contribuindo significativamente para o povoamento de determinadas regiões.

**Palavras-chave:** Imigração de massa para o Brasil; Rio de Janeiro; Ocupação do solo urbano

## **A Grande Imigração**

Ao longo do século XIX (com maior expressão a partir de 1950)<sup>2</sup> e boa parte do XX (até, pelo menos, meados dos anos 1960), o Brasil vivenciou o fenômeno da imigração, recebendo fluxos deslocados, principalmente, da Europa. Esses deslocamentos adquiriram dimensão de massa durante dois períodos principais. Em primeiro lugar, no contexto da chamada “Grande Imigração” (1890-1914), que inseriu o país na “terceira onda” das migrações internacionais. Seguiu-se os deslocamentos do Segunda Guerra, que se estendeu de 1945 a 1962 segundo os parâmetros temporais propostos por Duroselle.<sup>3</sup>

De nacionalidades variadas, milhares de imigrantes chegaram a terras brasileiras, através dos portos do Rio de Janeiro, Santos, Vitória, Paranaguá, Florianópolis, São Francisco, Itajaí, Rio Grande, Belém, Recife, São Luís e Salvador, e, eventualmente, Cuiabá, direcionando-se não só para o campo, mas também as cidades, onde ocupavam espaços de trabalho deixados vagos pelo

<sup>1</sup> O *paper* é desdobramento de pesquisa apoiada pelo Programa de Incentivo à pesquisa (PROCIÊNCIA-UERJ, contando com taxas de bancada do Programa Cientista do Nosso estado da Fundação Cralos Chagas de Pesquisa do estado do Rio de Janeiro (FAPERJ).

<sup>2</sup> 1850 foi o ano da lei que extinguiu o tráfico de escravos. Com os capitais que ficaram disponíveis, a cidade do Rio de Janeiro conheceu significativa expansão urbana, que se fez acompanhar por intensificação da imigração, que tomou grande impulso após 1870.

<sup>3</sup> Duroselle, Jean-Baptiste, 2000.

deslocamento dos escravos do litoral para o interior e da cidade para o campo.<sup>4</sup> *Pari passu* à abolição gradual da escravidão incrementaram-se, portanto, os números relativos à imigração. Esta foi acompanhada por propostas de modernização destinadas à “superar as “marcas coloniais” - dentre as quais destacava-se a escravidão - por parte de elites que tinham os olhos na Europa e ansiavam por transformar a capital brasileira em uma Paris nos trópicos.

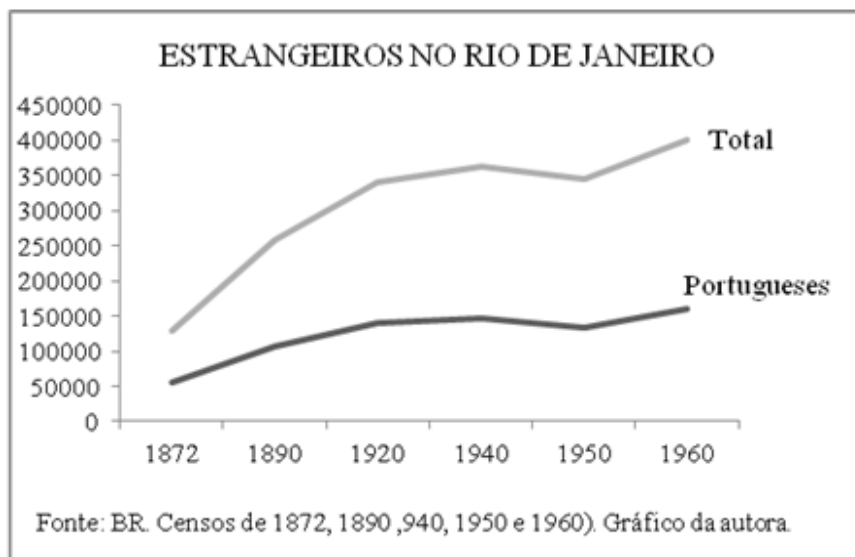
**Figura 1:**



Ao longo de todo o processo migratório e considerada a cidade do Rio de Janeiro como local de chegada, os portugueses - transformados de colonos em imigrantes com a Independência (1822) - constituíram o grupo majoritário, destacando-se, no caso destes, profundas mudanças na orientação dos fluxos, deslocados, a partir de 1970, do norte de Portugal, onde dificuldades de toda ordem explicavam a partida.

<sup>4</sup> A abolição da escravatura no Brasil foi processo que se estendeu de 1850 a 1888, através de leis graduais, destinadas a não prejudicar a lavoura: 1850 e 1854 – leis que extinguiram o tráfico; 1871 - lei do Ventre Livre, que declarou livre os filhos de escravos nascidos depois de sua promulgação; 1885 – Lei dos Sexagenários, que declarou livres os escravos com mais de 60 anos e Lei Áurea, que libertou os demais.

Figura 2:



Não mais eram homens com alguma posse os que chegavam às centenas ao porto do Rio de Janeiro, mas indivíduos pobres nascidos no Porto, no Minho, nas Beiras e em Trás-os-Montes, expressões de um Portugal que, segundo Serrão sangrava suas esperanças, no “drama da emigração”.<sup>5</sup>

Em Portugal, só a constelação de dificuldades que caracterizavam a vivência quotidiana dos que partiam poderá explicar a força física e a determinação moral dos que o fizeram, obrigados a deixar o País, se não como solução imperativa para a sua própria sobrevivência e para a sobrevivência dos seus, como única saída possível para uma melhoria de vida ou, mesmo, para a realização de um desejado sucesso, a ser atingido num período de tempo desejavelmente curto.<sup>6</sup>

Muitos dos que migravam nunca tinham saído de suas aldeias antes de tomarem o trem em direção aos portos (Lisboa, Leixões e Vigo) que os levaria para o outro lado do Atlântico, dispostos a iniciar uma nova vida. No dizer de Rocha-Trindade e Caieiro, acima citados:

E partiam às centenas, desciam dos casais ensombrados e puros das encostas das serranias; vendiam a courela, o moinho junto ao ribeiro onde a água muito límpida espadanava em espuma de neve; abandonavam a aldeia branca como os lírios, e chegavam aos bandos ao grande cais de Lisboa.<sup>7</sup>

Como homens e mulheres simples, habituados às lides da lavoura, eles viram no caminho das vias férreas que seguiam os meandros do Douro, rasgando o solo em várias direções, a promessa de outra vida, projetada para além de suas pequenas aldeias. Para Maria Augusta da Silva Martins,<sup>8</sup> por exemplo, natural de Oliveira das Aziméis, no distrito de Aveiro, comerciante estabelecida na cidade do Rio de Janeiro, as lembranças que guarda de sua terra resumem-se à imagem de um “lugar pequeno, feio, de ruas esburacadas e cheias de pedras, onde [ela] se dedicava a cortar capim e ordenhar ovelhas”, razão pela qual, até hoje lamenta, não pode estudar muito.

<sup>5</sup> Serrão, Joel, 1977, p. 27.

<sup>6</sup> Rocha Trindade, Maria Beatriz e Domingos Caieiro, 2000, p. 15.

<sup>7</sup> Ibidem

<sup>8</sup> Depoimento de Maria Augusta da Silva Martins prestado à autora em entrevista realizada em 22 de abril de 2011

No horizonte de possibilidades futuras, o Brasil e mais especificamente a cidade do Rio de Janeiro projetava-se como terra de promessas, na qual muitos “patrícios” já haviam enriquecido no comércio, passando de caixeiros a comerciantes. Essa ascensão pode ser verificada nos processos do Tribunal do comércio do Rio de Janeiro e, para tempos mais recentes, na fala dos protagonistas do processo. Antonio da Silva Tavares Vouga foi um dos caixeiros que conseguiu estabelecer-se por conta própria.

Português de nascimento, Vouga tinha 14 anos quando chegou ao Rio de Janeiro, apresentando seu passaporte às autoridades no ano de 1842. Era natural do Porto e seu primeiro emprego foi o de caixeiro em estabelecimento situado à Praia do Peixe, nº 27, próximo ao cais Pharoux. Quinze anos depois, registrou-se no Tribunal do Comércio do Rio de Janeiro (26 de janeiro de 1857), quando contava 29 anos, decidido a estabelecer-se no comércio de fazendas por atacado. Caso não tenha recebido nenhum auxílio extra de capital ou uma eventual herança, foi seu próprio esforço, em anos de trabalho, que permitiu a ascensão tão sonhada.<sup>9</sup> Alguns comerciantes vieram a se tornar “brasileiros” em Portugal, realizando benfeitorias em sua terra natal e ajudando a adubar a mitologia da imigração.<sup>10</sup>

Esse horizonte “mítico”, entretanto, não era alcançado por todos e a história da imigração na capital brasileira conhece vários casos de imigrantes fracassados, cujas desventuras, possivelmente, nunca chegaram ao conhecimento de familiares e amigos. Servem de exemplo Mathias Correa, português de Viseu e Manoel Real, espanhol de Corunha (Galícia).

Jardineiro por profissão, Mathias Correa morava em um subúrbio distante do centro da cidade do Rio de Janeiro. Chegou ao Brasil no ano de 1918, com a idade de 53 anos. Quando, dez anos depois, foi preso pela polícia, não tinha nenhum documento. Acabou expulso do país. Tinha, então, 63 anos de idade.<sup>11</sup>

Manoel Real era padeiro por profissão e não possuía residência fixa. Era solteiro e tinha 64 anos de idade, dos quais 38 anos vividos no Brasil. Analfabeto, tornou-se “vadio contumaz e mendigo incorrigível”, segundo a polícia. Por esse motivo acabou sendo expulso do país no ano de 1928.<sup>12</sup>

Considerando-se o Censo de 1920, por exemplo, encontramos apenas 1.838 estrangeiros que viviam de suas rendas, o que comprova, numericamente, que muitos eram aqueles que entravam pobres no Brasil e assim tendiam a permanecer ao longo de sua vida, pelo menos em uma primeira geração, cabendo sempre lembrar o peso dos portugueses no conjunto desses estrangeiros pobres, tendo em vista que eles nunca representaram menos de 70% nos totais relativos aos imigrantes fixados na cidade do Rio de Janeiro. Apesar das dificuldades, vários foram os que, como pequenos comerciantes, conseguiram ascender socialmente, conseguindo educar seus filhos de forma a garantir-lhes uma vida melhor.<sup>13</sup> Para tanto, cumpriram trajetórias de muito trabalho, algumas

---

<sup>9</sup> BR. Arquivo Nacional. Polícia – Passaportes e passes, código 381, microfilme 031/01; Arquivo Nacional – Série Indústria e Comércio – Comércio: Junta e Tribunal/9x – IC<sup>3</sup>40 / fl. 39 v.

<sup>10</sup> Citado por Menezes e Cypriano, in Matos, Maria Izilda e outros, 2008, p. 103-118.

<sup>11</sup> BR. Arquivo Nacional. SPJ, módulo 101, pacotilha IJJ7170. Processo de expulsão, 1928.

<sup>12</sup> BR. Arquivo Nacional. SPJ, módulo 101, pacotilha IJJ7169. Processo de expulsão, 1928.

<sup>13</sup> Deve ser destacado o investimento que os portugueses, bem como outros imigrantes, fizeram na educação de seus filhos, compreendida como caminho de ascensão social. Quando são entrevistados, tendem sempre a destacar os diplomas obtidos por filhos e netos.

delas iniciadas nas fábricas da cidade. Por outro lado, o sonho do negócio próprio passou por deslocamentos na cidade e sua fixação onde os terrenos e os alugueis eram mais baratos, permitindo que sua poupança fosse suficiente para a abertura de estabelecimento comercial. Nunca é demais lembrar que o primeiro armazém aberto por Manuel Sendas - que se tornou um gigante no ramo dos supermercados - foi no entorno da cidade, na Baixada Fluminense.

### ***Atividade fabril e territorialização***

Na virada do Oitocentos para o Novecentos (1890/1910), o Rio de Janeiro viveu grandes transformações econômicas, acompanhadas de processos de reordenamento urbano, representadas, em parte, pelo surto industrial que marcou os primeiros tempos republicanos; em parte por reformas urbanas que promoveram expressivo processo de reterritorialização. Essas transformações inseriram-se na conjuntura em que ocorria, também, a imigração massiva de europeus (Grande Imigração), transformando aldeões agricultores em operários fabris e, como tal, atores de destaque nos processos de reordenação espacial.

O primeiro surto industrial brasileiro teve por *locus* a cidade do Rio de Janeiro, então capital de uma República recém-proclamada. Dentre as fábricas surgidas entre 1880 e 1910, destacaram-se estabelecimentos voltados para a produção de bebidas e de têxteis. Estes, pela necessidade imperiosa da água (inclusive como força motriz nos primeiros tempos), tenderam a se localizar nas encostas do Maciço da Tijuca, em virtude dos cursos dos rios que, descendo da floresta, rasgavam a terra em direção ao mar.

Considerando-se sua localização e o fato das fábricas terem propiciado significativa oferta de emprego para os imigrantes, principalmente para as mulheres, a região na qual se localizaram estas fábricas tendeu a se tornar, também, local de moradia para imigrantes que, ao lado da população negra e mestiça, teciam um cotidiano de muito trabalho e dificuldades. Para muitos, o emprego na fábrica foi a primeira possibilidade que se abriu, até porque muitas delas tinham por proprietários portugueses que se haviam enriquecido com a experiência migratória e seus nomes lembravam congêneres situadas em Portugal ou mesmo cidades caracterizadas pela experiência industrial, como demonstram as fábricas de tecido Confiança<sup>14</sup> e Covilhã.

---

<sup>14</sup> A fábrica Confiança, no bairro de Vila Isabel, foi fundada em 1885, tendo permanecido em atividade por 85 anos. Seu nome tinha por referência a fábrica de mesmo nome situada na cidade de Braga.



**Figura 3: Fachada lateral da Fábrica Confiança e rio Joana, no bairro de Vila Isabel.**



Fonte: Foto da autora.

Uma análise temporal da presença dos estrangeiros na cidade demonstra que, no século XIX, eles estavam concentrados, principalmente, nas áreas centrais da cidade, o que se alterou quando o processo de expansão da malha urbana ganhou vitalidade, na passagem do Oitocentos para o Novecentos, graças, principalmente, à expansão das vias férreas e, como vimos demonstrando, à localização da indústria em terras situadas em regiões situadas nas proximidades das encostas dos morros (vertentes norte e sul), a um tempo no qual também se registrava a expansão da fronteira agrícola nos entornos da cidade.

### ***Processos de reterritorialização***

Comprovando esse dinamismo, o Censo de 1890 já contabiliza a população de dois novos distritos (posteriormente bairros): Gávea e Engenho Novo, enquanto o Censo de 1906 apontaria mais cinco: Santa Tereza, Gamboa, Andaraí, Tijuca e Meier.<sup>15</sup> Enquanto os distritos da Gávea, Andaraí e Tijuca (esta desdobrada do Andaraí) tiveram suas origens ligadas ao desenvolvimento fabril, o Meier (desdobrado do Engenho Novo) surgiu graças ao avanço dos trilhos do trem na direção norte. No caso do distrito da Gamboa, seu aparecimento deveu-se ao novo porto do Rio de Janeiro, inaugurado em 1914, ainda que tenha que ser destacada, também, a presença da monumental fábrica do Moinho Inglês na região.

Considerando-se o espraiamento da população na direção sul da cidade, o exemplo de crescimento é dado pelo distrito da Lagoa - área fabril à época, com a fábrica Corcovado dominando a paisagem. Segundo o Censo de 1920, junto aos distritos da Gávea e o de Copacabana, o distrito

---

<sup>15</sup> A denominação variou conforme os anos. Em 1872 e 1890 a denominação é a de paróquia. Em 1906 e 1920, a de distrito, transformados, posteriormente, em bairros.

da Lagoa chegou a concentrar mais estrangeiros do que nacionais, sendo determinante para isso a presença dos portugueses e os empregos oferecidos pela fábrica Corcovado, transferida da Tijuca para às margens da Lagoa, até então um terreno alagadiço e pantanoso.

Segundo os recenseamentos realizados entre 1890 e 1920, ainda que, a atividade comercial fosse responsável pela maior concentração da mão de obra, incluída a do estrangeiro, com um registro total de 47.952 indivíduos em 1920, as “indústrias”, subdivididas segundo a natureza da matéria prima e sua aplicação, tinham significativa expressão, incluídas as mulheres.<sup>16</sup>

No caso específico das mulheres, embora o serviço doméstico fosse o de maior expressão, absorvendo 15.086 trabalhadoras, a indústria aparecia em 2º lugar, com 9.529 operárias e predominância das indústrias voltadas para o vestuário e toucador, onde se concentravam 8.199 trabalhadoras do sexo feminino, do total de 19.110 trabalhadores. O recorte de gênero por esse setor ganha maior relevância quando comparamos com a participação da mulher no comércio, onde elas eram apenas 1.385 em um universo que absorvia 47.952 indivíduos.

Com esses números, é fácil perceber que as fábricas surgidas no Rio de Janeiro na passagem do século XIX para o XX foram elemento de atração para imigrantes que buscavam, no Brasil, o reinício de suas vidas, optando por permanecer na área urbana, tornando-se elos de cadeias migratórias que manteriam a região da Tijuca, em especial, como área de concentração, em especial de portugueses. Há registros esparsos, que vimos reunindo, demonstrando que esses imigrantes foram partícipes no processo de ocupação dos morros que cercam essa região. Um exemplo emblemático desse processo foi a participação de operários portugueses na fundação de uma das escolas de samba campeãs do carnaval carioca,<sup>17</sup> sendo importante destacar que essa origem, até hoje, explica a tradição da escola manter uma ala da agremiação inspirada nos ranchos portugueses, com a participação de imigrantes e descendentes.

### ***Recordações da terra natal***

Nunca é demais mencionar, por outro lado, que das oito casas regionais portuguesas, fundadas nas décadas de 1950, seis estão localizadas na região aqui destacada: a Tijuca (Trás-os-Montes e Alto Douro, Vila da Feira e Terras de Santa Maria, Porto, Poveiros, Beiras e Açores),<sup>18</sup> havendo, ainda, casas situadas em bairros como Laranjeiras (Minho) e locais mais distantes como Vista Alegre (Espinho). Pedacos de Portugal no Brasil, essas casas retratam, de várias formas, a história da imigração portuguesa na cidade.

---

<sup>16</sup> No setor do vestuário e toucador havia 19.110 operários; no da edificação, 10.153; no de madeiras, 8.510, no de metalurgia, 4.540 e no dos têxteis, 3.436. Na rubrica dos transportes concentravam-se 17.163 trabalhadores (4.839 nos transportes marítimos e terrestres, 12.115 nos transportes terrestres e aéreos e 209 nos correios, telégrafos e telefones).

<sup>17</sup> Trata-se da Escola de Samba Unidos da Tijuca, fundada no ano de 1931, cuja quadra situa-se na encosta do Morro do Borel.

<sup>18</sup> As outras duas são: Casa do Minho, localizada em Laranjeiras (vertente sul do Maciço da Tijuca) e Casa de Aveiros, localizada no bairro de Maria da Graça, nos arredores do Meier.

**Figura 4: Casa de Trás-os-Montes e Alto Douro (Tijuca) e Casa do Minho (Laranjeiras)**



Essa comunicação teve por inspiração a certeza de que, no conjunto das formas pelas quais o processo migratório vem sendo tratado pelos historiadores, os processos de deslocamento e reterritorialização, bem como a participação do imigrante no processo de expansão da malha urbana ainda são temas pouco tratados, o que acaba por acarretar alguns equívocos. Dentre esses se destaca a tese de que foram as reformas Pereira Passos (1902-1906) as responsáveis diretas pela expansão do povoamento para determinadas regiões que, em verdade, já vinham conhecendo processo de ocupação, como demonstram os censos demográficos. Quando muito, podemos dizer que coube a essas reformas adensarem processos já iniciados.

Não só dados quantitativos comprovam esses deslocamentos e fixação nas áreas aqui analisadas, quanto alguns relatos orais comprovam essa movimentação. Veja-se, por exemplo, o depoimento prestado por Maria do Rosário Cardoso dos Santos, portuguesa de Manteigas, que chegou ao Brasil em 1954, com 34 anos de idade e dois filhos, com o objetivo de promover a reunificação familiar.

Logo que chegou, Maria do Rosário tornou-se operária na fábrica Covilhã, especializada na produção de tecidos de lã, cujo nome remetia à cidade portuguesa de mesmo nome, considerada porta de entrada da Serra da Estrela, onde também ficava a vila de nascimento da entrevistada. Segundo as palavras de D. Maria, como gosta de ser chamada, “na fábrica havia uma supervisora de sua aldeia, que lá ‘metia’ tudo que vinha de Manteigas”.<sup>19</sup> Com sua atitude - ainda que disso não tivesse consciência - a referida supervisora fortaleceu elos unindo Manteigas ao bairro da Tijuca, no Rio de Janeiro, possibilitando a formação do processo que os historiados vêm denominando de “cadeias migratórias”,<sup>20</sup> ou, segundo outros, “redes migratórias”.

A trajetória de Maria do Rosário, embora pessoal, remete a muitas outras histórias de vida, não só pelo trabalho desenvolvido na fábrica quanto em determinados deslocamentos efetuados em terras brasileiras: do setor fabril para o setor comercial e da condição de operária para a de proprietária de

<sup>19</sup> Dados recolhidos em entrevista realizada pela pesquisadora em 27 de agosto de 2009 e, por ser considerado caso exemplar, já citado em outros artigos da autora. Ver, por exemplo, Menezes, Lená in Sarges, 2010, pp. 186-194.

<sup>20</sup> Ver, por exemplo, os estudos de Devoto, Fernando, 2009.

estabelecimento comercial. Como comerciante, profissão que exerce até hoje, ela tornou realidade o sonho de muitos, estabelecendo-se por conta própria.

O que temos constatado, à medida que a pesquisa avança, é que a proximidade das fábricas incentivou a abertura de bares e botequins nas redondezas, de forma semelhante - guardados os distanciamentos temporais e as circunstâncias - ao que ocorrera na Inglaterra ao início de sua industrialização: um intenso diálogo entre a fábrica e a taberna. No caso de Maria do Rosário, sua opção pela abertura de um bar a dois quarteirões da fábrica explica a existência deste diálogo também no Rio de Janeiro, o que explica, também, sua fixação definitiva na região.

### ***Referências bibliográficas***

- Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: 2009.
- Duroselle, Jean-Baptiste. *Une Histoire Diplomatique :. de 1919 à nos jours*. 7ªed. Paris, 1978.
- Serrão, Joel. *Aemigração portuguesa: sondagem histórica*. 3ª ed. Lisboa: 1977, p. 27.
- Rocha Trindade, Maria Beatriz e Caieiro, Domingos. *Portugal-Brasil: migrações e migrantes, 1850-1930*. Lisboa: INAPA, 2000.
- Menezes, Lená Medeiros de e Cypriano, Paula Leitão. “Imigração e negócios: comerciantes portugueses segundo os registros do Tribunal do Comércio da Capital do Império (1851-1870)”. In: Matos, Maria Izilda, Sousa, Fernando e Hecker, Alexandre (org.). *Deslocamentos & Trajetórias: os portugueses*. São Paulo: EDUSC, 2008. pp. 103-118.
- Menezes, Lená Medeiros de. “Imigração e Comércio: silêncios sobre a mulher”. In: Sarges, Maria de Nazaré; Souza, Fernando; Matos, Maria Izilda (org.). *Entre-Mares :o Brasil dos portugueses*. Belém (Pará): 2010, pp. 186-194.

# ***Outros: Os imigrantes portugueses e os Diferentes no Rio de Janeiro de todas as gentes, 1870-1920***

**Ismênia de Lima Martins**

Universidade Federal Fluminense, Brasil

## ***Resumo:***

O Rio de Janeiro, no fim do século XIX, foi palco de entrada e destino de milhares de imigrantes. Neste quadro destacaram-se os portugueses, que ocuparam posições majoritárias dentre a população estrangeira local. Nesta comunicação analisaremos a entrada de imigrantes na conjuntura da Grande Imigração (1875-1910), resgatando inclusive os imigrantes minoritários, muitos dos quais englobados nos censos oficiais na categoria *Outros*. Serão mapeados os dados quantitativos de entrada, como as Relações de Vapores e Censos Populacionais. Tais fontes cotejadas com outros corpos documentais qualitativos permitem situa-los na vida econômica e social da cidade, Corte e Capital da República.

***Palavras-Chave:*** Rio de Janeiro; Imigração; Grande Imigração; Estrangeiros

## ***Rio de Janeiro: Capital Federal***

O Brasil, no último quartel do século XIX inseriu-se como país de destino na rota da *Grande Emigração* europeia, que atingiu seu limite máximo entre 1890 e 1910. Este período coincidiu com a primeira fase dos chamados esforços industrializantes no Brasil, processo típico de substituição das importações motivado pelas dificuldades do comércio exterior e das manipulações cambiais que oneravam os produtos estrangeiros. Tal processo obedeceria aos seguintes critérios: proximidade do mercado consumidor, das fontes de matérias primas e dos mercados de capitais, além da disponibilidade de mão-de-obra, naturalmente.

O Rio de Janeiro, nessa época constituía-se em um mercado consumidor de primeira grandeza em boa parte devido à presença da máquina administrativa, o que por si só promoveria o desenvolvimento comercial, industrial e de serviços. Seu porto, o mais moderno e aparelhado para o comércio transatlântico ou de cabotagem, garantia o acesso às matérias primas e às maquinarias necessárias à produção. Tais transações eram facilitadas pela condição que desfrutava a cidade de maior centro financeiro do país, sediando o Banco do Brasil, os principais bancos estrangeiros e a Bolsa de Valores. Ressalte-se, também, sua posição privilegiada, devido à localização estratégica de seu porto com relação aos itinerários que cruzavam o Atlântico.

Além disso, o projeto modernizador da Capital Federal envolveu a cidade do Rio de Janeiro num ritmo febril de desmontes e obras, ampliando, consideravelmente, o mercado de trabalho da construção civil. Da mesma forma, os setores de serviços, como transportes e iluminação, sob impulso do capital estrangeiro, alargaram-se de modo expressivo.

Tal conjuntura criava um quadro favorável à absorção da mão-de-obra estrangeira. Além disso, os imigrantes, em sua maioria, provenientes da área rural, sentiam-se atraídos pela cidade grande, onde as oportunidades de trabalho e de salário eram maiores.

Assim, a cidade do Rio de Janeiro absorveu um contingente expressivo de mão-de-obra que chegava ao seu porto. Além dos estabelecimentos industriais, sobretudo os têxteis, que possuíam várias unidades de produção com mais de mil operários, a construção civil, em franca expansão no período, também criou oportunidade para trabalhadores especializados como carpinteiros, ferreiros, soldados, canteiros, estuqueiros, etc. Os não-qualificados se empregavam como carroceiros ou nos transportes mais modernos como os bondes, inicialmente à tração e depois os elétricos; no comércio, como caixeiros ou ainda vendedores ambulantes etc.

### ***Os números: a listagens de entradas e os censos.***

Projeto em curso no Arquivo Nacional que trata das entradas de vapores e listagens de imigrantes, cuja primeira etapa, de 1885 a 1891, já se encontra disponibilizada<sup>1</sup>, atesta o crescimento contínuo e expressivo da entrada de estrangeiros. Sistematizados os dados apurou-se que o número de imigrantes desembarcados por ano no Brasil passou de 18.955 para atingir 51.101 neste intervalo de 6 anos.

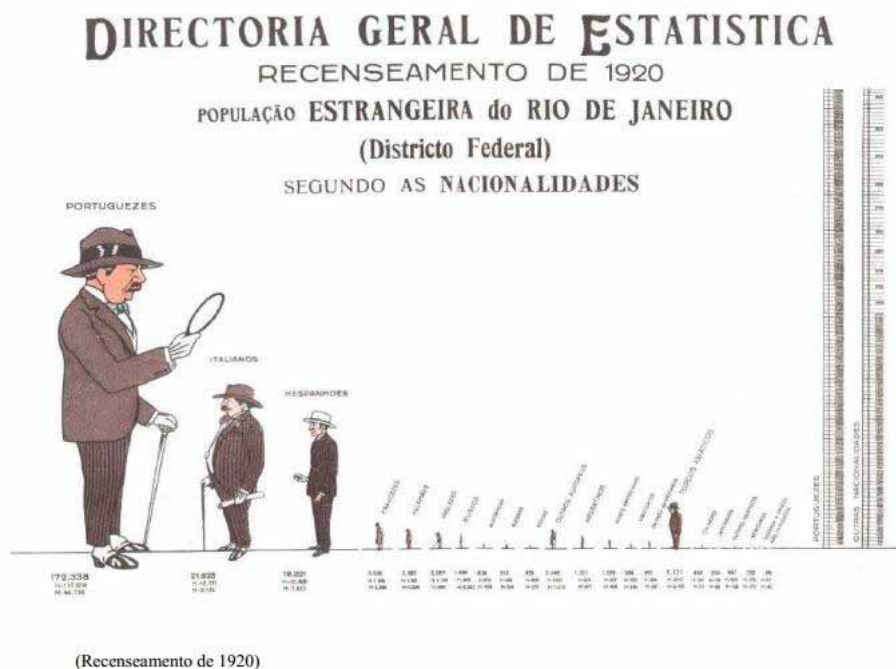
É importante observar, no entanto, que boa parte desses contingentes tinha o Rio de Janeiro como porto de entrada e não como destino final, que, neste caso, eram principalmente São Paulo e demais estados sulinos, além do Espírito Santo e Minas Gerais. Tal circulação pode ser apreendida no cotejamento de fontes diversas. Assim, por exemplo, em 1890, imigrantes declarados como russos (considera-se que muitos nesta condição eram alemães) destacaram-se nos registros de entrada ultrapassando os portugueses e italianos.

No entanto, pelo censo de 1920 eram apenas aproximadamente 10% do total ingressado. O referido documento permite a apreensão do impacto provocado pela Grande Imigração, sobretudo se comparado ao primeiro censo do Império no Brasil de 1872. Os dois são emblemáticos para o estudo daquele fenômeno: o primeiro o antecedeu e o segundo foi produzido quando já se esgotara.

No que tange a Capital Federal, o censo de 1920 é particularmente minucioso detalhando todas as freguesias urbanas e rurais e sua população estrangeira mereceu uma representação caricatural que instiga os pesquisadores a lhe descobrir o caráter ideológico.

---

<sup>1</sup> <http://www.arquivonacional.gov.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=166>



O conjunto representado foi organizado em três grupos: o primeiro, integrado por europeus, o segundo pelos americanos, o terceiro pelos asiáticos. Pelo modelo adotado os argentinos (12ª figura) eram mais de 1.500 e aparecem depois dos belgas (10ª figura), que giram em torno de 400, mesmo sendo a representação ilustrativa dos primeiros um pouco maior. Já os turco-asiáticos (16ª figura), em número superior a 6.000, logo deveriam aparecer como quarto lugar, são colocados no final da linha, ainda que a imagem, que os refere, destaque-se pelo tamanho em relação aos que lhe estão próximos. Pode se concluir que o arranjo descrito é fortemente ideologizado, marcado pela visão europeizante e pelos ideais de branqueamento.

O português é representado nobremente trajado, com chapéu, paletó, gravata e bengala, e observa os demais com uma lupa. Os italianos e espanhóis que se seguem estão representados por homens com vestimentas corretas, porém sem a elegância do português e virados de frente para o primeiro.

As imagens não detêm uma explicação em si mesmas. O importante é compreendê-las no seu espaço de produção e circulação e descobrir as representações que comportam. Assim, por exemplo, no caso da lupa pode-se inferir que o objetivo é marcar a pequena importância dos grupos observados, já que as imagens são perfeitamente visíveis a olho nu.

### ***Os Grupos Majoritários: Portugueses, Italianos e Espanhóis.***

Mais do que a representação gráfica, os dados demográficos servem a muitas análises desta pesquisa. Como se pode ver, nas tabelas que se seguem, a hegemonia dos portugueses é absoluta no Rio de Janeiro. Esta posição desfrutada desde o censo de 1872, ao contrário de ter sido abalada, ampliou-se, ainda mais, pois passaram de 66% dos estrangeiros naquele período para 72% em 1920.

Os italianos e os espanhóis constituem o segundo e o terceiro grupos, respectivamente, e tiveram um crescimento percentual, neste período, superior aos dos portugueses, com eles constituindo mais de 88% da população estrangeira da cidade. Tal evidência é exemplo da expressão dos fluxos migratórios e estudos anteriores a esta pesquisa já revelaram como os mediterrâneos mantinham intensas relações em torno de interesses comuns.<sup>2</sup>

A análise de diversos corpos documentais descortinou diferentes graus de interação entre estes grupos, que estrangeiros entre si, estabeleceram formas diversas de sociabilidade calcadas na identidade mediterrânea e sedimentada por interesses afins, mas, sobretudo, alicerçada na herança cultural da civilização ocidental europeia cristã que lhes era comum.

O quadro que se segue sistematiza o número de imigrantes estrangeiros conforme os registros dos censos de 1872 e 1920.

A primeira observação que se destaca é a ampliação considerável do número total de imigrantes que cresceu aproximadamente 300% no aludido período. Ressalta, também, o aumento das nomeações de nacionalidade do primeiro censo, em que aparecem 28 especificações, em relação ao segundo em que este número cresce para 35. Considerando que, entre as arroladas 35 nomeações do censo de 1920, estão incluídas as de *OUTROS EUROPEUS*, *OUTROS AMERICANOS*, *OUTROS ASIÁTICOS*, depreende-se que este número seria bem maior.

O nível de concentração de estrangeiros das 5 primeiras posições é praticamente equilibrado em ambos os documentos censitários, atingindo 93,28% em 1872 e 92,90% em 1920. No entanto a análise detalhada desses níveis revela profundas alterações na ordem de grandeza da participação dos diferentes grupos nacionais arrolados em ambas as tabelas.

Das citadas modificações as que envolvem, sobretudo, as 5 primeiras posições, são as mais substantivas. Se os portugueses mantém o primeiro posto ampliando seu grau de participação, o segundo e terceiro lugares, no entanto, sofrem grandes alterações uma vez que em 1872 eram ocupados por africanos, escravos e livres, que em 1920 ocupariam a 17ª posição com um percentual que não atingiria 0,2%.

Já em 1920 secundando os portugueses estariam os italianos que tiveram sua participação de 0,06% ampliada para 9,17%. E em terceiro lugar os espanhóis que não integravam o grupo dos 5 primeiros na tabela de 1872 passaram a ocupar tal posição em 1920 com o percentual de 7,62% ao contrario dos 1,72% que lhe garantiria a 7ª posição no primeiro senso.

A concentração de imigrantes mediterrâneos merecerá maiores comentários, assim como outros grupos, após o exame do referido quadro que se segue.

---

<sup>2</sup> Para mais ver, por exemplo: Ismênia de Lima Martins. “Os portugueses e os ‘outros’ no Rio de Janeiro: relações socioeconômicas dos lusos com os nacionais e demais imigrantes (1890 - 1920)” *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. N. 416. Rio de Janeiro, Out/Dez. 2013. Ismênia de Lima Martins “Espanhóis no Rio de Janeiro na conjuntura da grande imigração (1870 -1920)”. In Lena Medeiros de Menezes, et alii (org.). *Migraciones Iberoamericanas: Las Migraciones España – Brasil (fines del siglo XIX – actualidad)*. Huelva: CIM – Centro de Investigación em Migraciones/Rio de Janeiro: LABIMI) – Laboratório de Estudos de Imigração, 2013, pp. 145 – 166. Ismênia de Lima Martins. Italianos, espanhóis e portugueses no quadro da grande imigração no Brasil”. In José Jobson de Arruda, et alii (Org.). *De colonos a imigrantes: I(E)Migração portuguesa para o Brasil*. São Paulo: Alameda, 2013.



Quadro 1 - Imigrantes por Nacionalidade – 1872 e 1920

1872			1920		
Nacionalidade	Número	Percentual	Nacionalidade	Número	Percentual
1.Portugueses	55.933	66,37%	1.Portugueses	172.338	72,07%
2.Africanos Escravos	10.973	13,02%	2.Italianos	21.929	9,17%
3.Africanos Livres	7.092	8,41%	3.Espanhóis	18.221	7,62%
4.Franceses	2.884	3,42%	4.Turcos-árabes	6.121	2,56%
5.Italianos	1.738	2,06%	5.Franceses	3.538	1,48%
6.Alemães	1.459	1,73%	6.Alemães	2.885	1,21%
7.Espanhóis	1.451	1,72%	7.Ingleses	2.057	0,60%
8.Ingleses	966	1,15%	8.Russos	1.989	0,83%
9.Paraguaios	310	0,37%	9.Outros Europeus	1.618	0,67%
10.Suíços	275	0,33%	10. Argentinos	1.551	0,64%
11.Orientais	238	0,28%	11.Diversos países/ Indeterminado	1.362	0,56%
12.Chineses	225	0,27%	12.Americanos	1.066	0,44%
13.Norte-americanos	211	0,25%	13.Austríacos	836	0,34%
14.Belgas	145	0,17%	14.Suíços	612	0,25%
15.Argentinos	104	0,21%	15.Uruguaio	584	
16.Austríacos	71	0,08%	16.Belgas	459	0,19%
17.Dinamarqueses	54	0,06%	17.Africanos	352	
18.Suecos	33	0,04%	18.Paraguaios	293	
19.Holandeses	29	0,03%	19.Holandeses	253	
20.Bolivianos	26	0,03%	20.Japoneses	244	
21.Russos	14	0,01%	21.Outros america- nos	230	
22.Gregos	11	0,01%	22.Chineses	464	0,19%
23.Peruanos	10	0,01%	23.Outros asiáticos	447	0,17%
24.Japoneses	09	- de 0,01%	24.Oceania e não identificados	99	0,04%
25.Persas	08	- de 0,01%	25.Gregos	169	
26.Húngaros	05	- de 0,01%	26.Chilenos	137	
27.Turcos	03	- de 0,01%	27.Húngaros	233	
28.Mexicanos	02	- de 0,01%	28.Suecos	132	
			29.Dinamarqueses	118	
			30.Peruanos	65	
			31.Canadenses	51	
			32.Mexicanos	48	
			33.Cubanos	43	

			34.Venezuelanos	24	
			35.Servos	23	
Total	82.279	100%	Total	239.131	100%

Fonte: Recenseamento de 1872 e 1920

É verdade que a maioria esmagadora dos portugueses tinham, além do domínio da língua nativa do país de acolhimento, a intimidade com os hábitos e costumes dos naturais, o que lhes proporcionava uma melhor posição no Brasil, sobretudo, diante dos demais imigrantes. Por outro lado, a inserção dos portugueses na Capital Federal sofreu vários enfrentamentos, por parte da população nacional, uma vez que a recriação do antilusitanismo influenciou nas reações dos brasileiros aos imigrantes portugueses, sendo mais negativas nos momentos de maior tensão social.<sup>3</sup>

Além da discriminação cotidiana, os imigrantes portugueses estavam submetidos às mesmas dificuldades e mazelas que atingiam as camadas desfavorecidas do todo social em que se inseriam. Os problemas de saúde eram os mais graves. As epidemias de febre amarela, varíola, cólera assolavam a Capital Federal e propagavam-se com facilidade, ante as péssimas condições de trabalho e moradia.<sup>4</sup>

Importante frisar o fato de que portugueses, italianos e espanhóis teriam na identidade mediterrânea um fator de aproximação cultural e de comunicação pela semelhança dos idiomas falados, o que facilitava a socialização entre eles. Pesquisa sobre cocheiros e carroceiros, profissão onde a comunicação com o público é importante, demonstra que os portugueses eram majoritários nesse ofício seguido dos italianos e dos espanhóis, ainda que houvesse, entre os profissionais deste ofício detidos no presídio da Ilha Grande, um polonês!<sup>5</sup>

Ainda que estrangeiros entre si, não se consideravam estranhos, e as relações de vizinhança se espalhavam pelas pias batismais, no compadrio, ou na criação de novos laços de parentesco pelo casamento ou, ainda, facilitavam a promoção de parcerias no trabalho, como sócios, fiadores ou credores, patrões ou empregados, companheiros de profissão ou de infortúnio.

Neste campo emergem das fontes formas variadas de alianças de portugueses, espanhóis e italianos, entre si e até com os nacionais. Para além do grande comércio descobre-se o mundo dos pequenos negócios, a constituição de nichos econômicos e lugares particulares na Cosmópolis mutante que era o Rio de Janeiro de então<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Ribeiro, Gladys S. *Cabras e pés de chumbo: os rolos do tempo. O antilusitanismo na cidade do Rio de Janeiro (1890-1930)*. Niterói, ICHF-UFF, 1987.

<sup>4</sup> Carvalho, Lia de Aquino. *Contribuição ao estudo das habitações populares no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro. Secretaria Municipal de Cultura, 1986.

<sup>5</sup> Terra, Paulo Cruz. *Cidadania e trabalho: cocheiros e carroceiros no Rio de Janeiro (1870 – 1906)*. Tese de Doutorado. Niterói: UFF/ICHF, 2012.

<sup>6</sup> Martins, Ismênia de Lima. “Os portugueses e os ‘outros’ no Rio de Janeiro: relações socioeconômicas dos lusos com os nacionais e demais imigrantes (1890 - 1920)”. Op. cit.

## ***Os Outros Diferentes***

Mais importante que o número considerável de origens diferenciadas é a alta concentração de estrangeiros, já demonstrada, liderada pelos portugueses seguidos italianos e espanhóis, em que apenas os primeiros respondiam por 72% e os três juntos por 88% em 1920. Assim, todos os *Outros* respondiam apenas por uma participação de 12%. Mesmo sem querer supervalorizar a quantificação, o grau da referida concentração faria do Rio de Janeiro, cujas elites tentavam *afrancesar*, uma cidade muito portuguesa.

A cena urbana, no entanto, desenhava o *torvelinho das raças* que não escapou à observação e à pena dos escritores, sobretudo, dos cronistas da capital.

João do Rio afirmava que a cidade se estranhava e não reconhecia “nem a sua própria planta, nem a vida de toda essa sociedade, de todos esses meios estranhos e exóticos, de todas as profissões que constituem o progresso, a dor, a miséria da vasta Babel que se transforma”<sup>7</sup>.

O mesmo autor resgatou o ar cosmopolita do Rio de Janeiro à *Belle Époque*:

... ide às ruelas da Misericórdia, trechos da cidade que lembram o Amsterdão sombrio de Rembrandt....O Beco da Música ou o Beco da Fidalga reproduzem a alma das ruas de Nápoles, de Florença, das ruas de Portugal, das ruas da África ... E por quê? Porque são ruas da proximidade do mar, ruas viajadas, com a visão de outros horizontes [...] toda a estranha vida dos portos de mar.<sup>8</sup>

Na verdade, o conjunto cosmopolita e multiétnico da cidade organizado em ordem decrescente, como se vê na tabela já referida, não faz jus à movimentação e ao colorido que emprestavam à vida citadina os exíguos 12% a que correspondem.

Uma das primeiras questões seria tentar descobrir sua localização no espaço urbano. Sabe-se que portugueses eram majoritários em todas as freguesias. Porém, na quase totalidade dos casos de imigrantes minoritários foi pequena a possibilidade de identificar sua concentração espacial, ao contrário do que ocorreu com os italianos em Sant’Ana, Santo Antônio, São José e Gamboa e com os espanhóis em São José, Santa Rita, Santo Antônio e Gamboa, todas freguesias próximas ao porto e ao centro.

Como se verifica, no quadro abaixo, a única exceção é a que se refere aos turcos-árabes, que se apresentam como o 4º grupo, ainda em 1920, com 6.121 indivíduos enquanto somente 03 eram registrados em 1872. Esses imigrantes dedicados, preferencialmente, ao comércio dariam a origem a uma colônia de fortes laços identitários. Concentravam-se em Sacramento de maneira significativa e ainda em Sant’Ana e Santo Antônio, ao lado de outros imigrantes tais como os anteriormente citados portugueses, espanhóis e italianos, localizando-se assim também perto do porto e dos locais de mais fácil acesso aos postos de trabalho.

---

<sup>7</sup> João do Rio. “O que se vê nas ruas”. In \_\_\_\_\_. *A alma encantada das ruas*. São Paulo: Companhia das Letras, 1997.

<sup>8</sup> João do Rio “A Rua” In \_\_\_\_\_. *A alma encantada das ruas*. Op. cit.

**Imigrantes de diferentes origens por freguesia Censo de 1920: (Quadro 2 )**

	Ingleses	Franceses	Turcos	Alemães	Paraguaios
Candelária	20	23	8	24	5
Santa Rita	61	61	75	58	5
Sacramento	56	144	<b>2.212</b>	71	7
São José	72	<b>321</b>	176	83	4
Santo Antonio	93	296	<b>400</b>	108	6
Santa Tereza	94	112	24	212	5
Glória	<b>537</b>	<b>1.047</b>	137	<b>512</b>	<b>39</b>
Lagoa	156	241	131	174	11
Gávea	71	22	22	47	2
Sant'Anna	16	53	<b>672</b>	28	2
Gamboa	10	36	98	29	20
Espírito Santo	53	370	182	350	14
São Cristóvão	48	102	116	156	19
Engenho Velho	33	136	164	125	14
Andaraí	137	177	<b>378</b>	161	25
Tijuca	47	68	62	87	0
Ilhas	13	10	46	7	3
Copacabana	237	148	65	140	2

O grupo apontado genericamente como turco-árabe compreendia grande diversidade étnica e religiosa: judeus árabes, turcos maometanos, gregos cismáticos, etc, que, segundo João do Rio, ocupavam ruas inteiras do centro e “apareceram por aqui na miséria, mas aos poucos, pela própria energia, tomaram o comércio ambulante, viraram camelots, montaram armarinhos e acabaram prosperando”.<sup>9</sup>

O mesmo cronista os apontava como clientes assíduos dos tatuadores por motivações religiosas: “Os maronitas pintam iniciais, corações; os cismáticos têm verdadeiros eikones (sic) primitivos nos peitos e nos braços; os outros trazem para o corpo pedaços de paramentos sagrados. É, por exemplo, muito comum turco com as mãos franjadas de azul, cinco franjas nas costas da mão, correspondendo aos cinco dedos”<sup>10</sup>

Ainda este autor apontava-os vendendo, como ambulantes, imagens de santos, botões, canivetes e fósforos e compartilhando noitadas nas tabernas escuras, em ambos os casos superando as barreiras do idioma.

<sup>9</sup> João do Rio. “As sinagogas” In \_\_\_\_\_. *Religiões do Rio*, op. cit.

<sup>10</sup> João do Rio. “Os tatuadores” In \_\_\_\_\_. *A alma encantadora das ruas*. Op. cit.

Voltando ao Quadro 2 observa-se, ainda, que os franceses apresentavam uma pequena concentração em São José e Santo Antônio, freguesias centrais marcadas por ativo comércio e vida noturna. Finalmente quanto aos grupos selecionados, a freguesia da Glória concentrava ingleses, franceses e alemães, o que se explica por serem muitos os membros desta colônia ligados ao comércio, às finanças e à indústria e o bairro ser um dos preferidos por setores da elite e imigrantes enriquecidos.

Particularmente quanto aos ingleses e alemães ressalta uma presença mais adensada em Copacabana, Lagoa, Andaraí e Santa Tereza, reforçando a ideia de que preferiam os arredores pitorescos que os livravam das mazelas e contaminações do centro urbano. Exemplo disso, é que muitos empresários e dirigentes de companhias inglesas e alemães atravessaram a baía de Guanabara e se radicaram na Praia Grande.<sup>11</sup>

O caso dos ingleses é emblemático para demonstrar a importância de cotejar as fontes demográficas com dados qualitativos. Em 1920, no conjunto dos estrangeiros, este grupo tem a representação diminuta de 0,86%; no entanto, sua visibilidade social independia deste grau de participação, pois controlavam os setores de serviços urbanos (transporte, eletricidade, etc.) e ocupavam posições estratégicas na vida comercial e financeira do país.

Além dos fartos registros nos almanaques mercantis e demais periódicos, os ingleses, para Machado de Assis, eram o alvo preferido das namoradeiras e o famoso Cemitério dos Ingleses era uma referência do espaço urbano. Aluísio Azevedo falava de marujos ingleses bêbados mascando tabaco e cantando em sua língua, e João do Rio os descobria cativos dos encantos das modinhas da Rua.

Outro grupo minoritário eram os africanos cujo grau de participação no período já foi referido anteriormente neste texto. É importante, porém, assinalar que apesar de serem apenas 352 em 1920, o que revela a inexistência de correntes migratórias africanas na pós-abolição, o grupo inscrevia-se de uma maneira expressiva na vida social urbana. Através dos afrodescendentes a população negra, em geral despossuída, integrando a classe trabalhadora, participaria de vários capítulos da história local ao lado dos imigrantes.

João do Rio os localizava entre os marinheiros, entre antigos ambulantes vendedores de livros e nos mistérios dos cultos afros seduzindo e explorando adeptos que lhes permitiam viver regaladamente.<sup>12</sup>

São inúmeras as cores e formas deste caleidoscópio humano de muitas histórias como a dos chineses que povoavam as crônicas, bêbados de ópio, vendendo peixes na praia ou como cozinheiros.<sup>13</sup> Dos judeus armênios, que constituíam uma colônia rica e respeitada e aqueles franceses, marroquinos e russos, dos quais muitos se dedicavam a negócios escusos, inclusive o lenocínio.<sup>14</sup> Das francesas do tipo *cocottes* que aparecem redimidas quando se encarregavam do sustento e

---

<sup>11</sup> Bezerra, Maria Cristina. *Imigração e memória: a presença dos anglo-saxões em Niterói (1900-1970)*. Tese (Doutorado). Niterói: PPGH – UFF.

<sup>12</sup> João do Rio. “A casa das almas” In \_\_\_\_\_. *Religiões do Rio*. Rio de Janeiro: José Olympio, 2006.

<sup>13</sup> João do Rio. “Aventura de Hotel” In \_\_\_\_\_. *Dentro da noite*. Rio de Janeiro: Antiqua, 2002.

<sup>14</sup> João do Rio. “As sinagogas” In \_\_\_\_\_. *Religiões do Rio*. Op. cit.

educação de afilhados pobres.<sup>15</sup> Da húngara ou da cubana mendiga.<sup>16</sup> Enfim, um grupo pequeno, disperso, mas de histórias representativas da vida urbana cosmopolita das primeiras décadas do séc. XX do Rio de Janeiro.

### ***Á Guisa de Conclusão***

Embora tenham sido examinados apenas alguns excertos, tendo em conta os limites deste artigo, eles evidenciam a cidade como personagem, o pulsar da vida urbana materializado na experiência dos imigrantes e nacionais trabalhadores pobres. Mais do que imigrantes e nacionais, são trabalhadores, é como tal que enfrentam uma conjuntura em que o capitalismo avançava velozmente sobre a sociedade brasileira pós-abolição. Nesse sentido construíram uma experiência comum, conceito compreendido aqui na perspectiva thompsoniana de que a forma histórica de entendimento se processa num tempo posterior à própria experiência. A literatura, como podemos perceber, capta simultaneamente algumas formas de sociabilidade tecidas por esses trabalhadores e partes do processo de construção de uma cultura em comum, inclusive os vieses hierárquicos que por vezes atravessavam as relações interétnicas. Essa cultura comum, fruto da experiência encarnada em tradições, sistemas de valores, ideias e formas institucionais, foi importante para o desenvolvimento e constituição do movimento operário no Rio de Janeiro, onde as identidades nacionais pouco ou nada importavam. Eram como trabalhadores que italianos, espanhóis, portugueses e nacionais brancos ou afro-descendentes se organizariam. Finalmente os textos ressaltam que apesar da predominância portuguesa, a multiétnicidade, espalhada no todo social, assumia visibilidade destacada nos registros literários.

### ***Referências bibliográficas***

- Azevedo, Aluísio de. *O Cortiço*. São Paulo: Ateliê, 2002.
- Bezerra, Maria Cristina Caminha. *Imigração e Memória. A Presença dos Anglo-Saxões em Niterói (1900-1970)*. TESE (Doutorado). Niterói: PPGH – UFF.
- Carvalho, Lia de Aquino. *Contribuição ao estudo das habitações populares no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro. Secretaria Municipal de Cultura, 1986.
- Censo de 1872, IBGE.
- Censo de 1920, IBGE.
- Lobo, Maria Eulália Lahmeyer. *História do Rio de Janeiro. Do Capital Comercial ao Capital Industrial*. 2 Vols. Rio de Janeiro: IBMEC, 1978.
- Martins, Ismênia de Lima. “Os portugueses e os ‘outros’ no Rio de Janeiro: relações socioeconômicas dos lusos com os nacionais e demais imigrantes (1890 - 1920)” *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. N. 416. Rio de Janeiro, Out/Dez. 2013.

---

<sup>15</sup> Aluísio de Azevedo. *O Cortiço*. São Paulo: Ateliê, 2002.

<sup>16</sup> João do Rio. “As mulheres mendigas” In \_\_\_\_\_. *A alma encantadora das ruas*. Op. cit.

- Martins, Ismênia de Lima. “*Espanhóis no Rio de Janeiro na conjuntura da grande imigração (1870 -1920)*”. In Lena Medeiros de Menezes, *et alii* (org.). *Migraciones Iberoamericanas. Las Migraciones Espana – Brasil (fines del siglo XIX – actualidad)*. Huelva: CIM – Centro de Investigación en Migraciones/Rio de Janeiro: LABIMI) – Laboratório de Estudos de Imigração, 2013, pp. 145 – 166.
- Martins, Ismênia de Lima. *Italianos espanhóis e portugueses no quadro da grande imigração no Brasil*. In José Jobson de Arruda, *et alii* (Org.). *De colonos a imigrantes: I(E)Migração portuguesa para o Brasil*. São Paulo: Alameda, 2013.
- Ribeiro, Gladys S. *Cabras e pés de chumbo: os rolos do tempo. O antilusitanismo na cidade do Rio de Janeiro (1890-1930)*. Niterói, ICHF-UFF, 1987.
- Rio, João do. *A Alma Encantada das Ruas*. São Paulo: Companhia das Letras, 1997.
- Rio, João do. *Religiões do Rio*. Rio de Janeiro: José Olympio, 2006.
- Rio, João do. *Dentro da Noite*. Rio de Janeiro: Antiqua, 2002.

# Deslocamentos de portugueses e luso-africanos da África para São Paulo: Reconstruindo trajetórias e identidades

**Zeila de Brito Fabri Demartini**

Universidade Metodista de São Paulo/CERU/CNPq, Brasil

## ***Resumo:***

Esse texto focaliza os fluxos migratórios de portugueses e luso-africanos das antigas colônias portuguesas da África em direção a São Paulo (Brasil), motivados pelas difíceis e complexas realidades africana e portuguesa. No caso desses imigrantes que vieram para São Paulo, cruzaram-se, em suas histórias, as vivências socioculturais de contextos muito distintos: o contexto português colonizador como referência, o contexto africano e o contexto paulista/brasileiro de adoção. On texto explora as complexas vivências do deslocamento e da inserção no contexto paulista, os conflitos identitários que esse processo migratório e as novas vivências colocaram, assim como os laços mantidos com o contexto de origem.

***Palavras-chave:*** Memórias africanas; deslocamentos; identidades; São Paulo; portugueses e luso-africanos

## ***Introdução***

Este texto aborda algumas questões que sempre estão presentes quando se faz referência a grupos de imigrantes: os processos de deslocamento e as trajetórias por eles realizadas em diferentes contextos, assim como os processos de construção/reconstrução de identidades que os acompanham.

O que parece haver de comum, em todos os deslocamentos, de qualquer natureza e de diferenciados grupos, é que os imigrantes carregam durante suas vidas as marcas dos contextos nos quais viveram, por pouco ou por muito tempo.

A discussão dessas questões tem interessado já há muitos anos principalmente antropólogos, sociólogos e psicólogos, preocupados em grande parte com os problemas de assimilação/integração de imigrantes na nova sociedade, assim como também por administradores com as políticas de Estado a serem adotadas e os nacionalismos que os deslocamentos entre nações evidenciam.<sup>1</sup> No Brasil, país historicamente receptor, os conflitos identitários que os processos imigratórios e as

<sup>1</sup> Bassanezi, 1996.



novas vivências colocam aos imigrantes têm sido objeto de preocupação de estudiosos pelo menos desde o início do século XX; da mesma forma também das autoridades que sempre parecem ver naqueles que chegam ameaças ao *status quo* e aos demais grupos já existentes na sociedade de adoção. Os nacionalismos e as políticas de estado envolveram muitas vezes um “olhar” sobre os grupos de imigrantes que os estigmatizou como aqueles que iriam perturbar a “ordem” existente, mesmo quando as situações de crise exigiam a presença de mão-de-obra estrangeira.

Nesse texto, faremos referência aos imigrantes que, por suas origens, sempre foram os menos “visualizados”, pela política e até pela sociedade brasileira: os portugueses e seus descendentes; de modo especial, focalizaremos os imigrantes mais recentes, provenientes de países africanos (Angola e Moçambique) que vieram para São Paulo durante as décadas de 1970 e 1980.

Nesse período ocorreram fluxos migratórios de portugueses e luso-africanos das antigas colônias portuguesas da África em direção a São Paulo, motivados pelas pressões políticas das difíceis e complexas realidades africana e portuguesa, além das econômicas, que os diferenciaram das levadas migratórias anteriores. No caso específico desses imigrantes, cruzaram-se, em suas histórias, as vivências socioculturais de contextos muito distintos: 1) dado seu pertencimento à famílias de origem portuguesa, o contexto português colonizador como referência; 2) o contexto de vivência africano, muitos tendo aí nascido e 3) o contexto paulista/brasileiro de adoção.

Concordamos com os estudiosos que chamam a atenção, de um lado, para a complexidade da situação colonial (que envolveu Portugal e suas colônias na África), de onde vieram os imigrantes focalizados; de outro lado, para a ainda restrita produção acadêmica sobre as implicações dos movimentos políticos em Portugal e nas suas colônias na África para os que aí residiam, no tocante às dimensões familiares, culturais, educacionais, religiosas, além dos sentimentos e conflitos que os acompanharam. Quanto aos chamados “colonos brancos” da África (portugueses e descendentes) que vieram para o Brasil, a literatura é quase inexistente.<sup>2</sup>

Embora não seja conhecido o número de colonos portugueses que vieram para o Brasil nos quinze anos após a independência das províncias portuguesas, sabe-se que desembarcaram aos milhares em solo brasileiro.<sup>3</sup> Assim, procuramos explorar as complexas teias envolvidas em sua vinda, sua inserção na sociedade paulista e as relações estabelecidas com a já antiga e sedimentada “colônia” portuguesa existente em São Paulo; tentamos visualizar como se configurou o processo migratório, as vivências das famílias e a reconstrução de identidades nesse novo contexto de adoção.

### ***Situação colonial, deslocamentos e identidades***

Renato Ortiz (2000), ao discutir o conceito de identidade em suas múltiplas formas nas Ciências Sociais, propõe o que foi sugerido por Lévi-Strauss:

---

<sup>2</sup> Graça, 2005; Fernando, 2005; Tali, 2001; Pimenta, 2005; Maxwell, 2006; Serrano, 2008.

<sup>3</sup> Oitenta Anos, 1992; Ribeiro, 1996.

... a identidade é uma espécie de lugar virtual, o qual nos é indispensável para nos referirmos e explicarmos um certo número de coisas, mas que não possui, na verdade, uma evidência real. ... No entanto, em qualquer caso a identidade é fruto de uma construção simbólica que os tem como marcos referenciais. A rigor, faz pouco sentido buscar a existência de “uma” identidade; seria mais correto pensá-la na sua interação com outras identidades, construídas segundo outros pontos de vista (...) Por outro lado, ao dizer que ela é uma construção simbólica, estou afirmando que ela é um produto da história dos homens. Isso me permite indagar sobre os artífices dessa construção, os diferentes grupos sociais que a portam, os interesses que ocultam, as relações sociais que prescrevem. Posso então operar com um quadro no qual coexiste um conjunto de identidade em concorrência e conflito.<sup>4</sup>

As observações do autor são fundamentais para se pensar as situações vivenciadas por esses imigrantes que vieram das antigas colônias portuguesas, ao longo de suas trajetórias: todos eles vinculavam-se, de maneiras diversas, a Portugal, nação colonizadora das regiões africanas das quais faziam parte, como residentes. Considerando, como Ortiz, que a nação define um espaço geográfico no interior do qual se realizam as aspirações políticas e os projetos pessoais e que o Estado-nação não é apenas uma entidade político-administrativa, ele é uma instância de produção de sentido, concordamos com sua afirmação de que “a identidade galvaniza as inquietações que se exprimem em sua territorialidade”.<sup>5</sup> Como, na África, a descolonização se faz em nome da autonomia dos povos e a nação traduz o desejo de independência, é possível pensar nas múltiplas formas assumidas pelas identidades dos colonos brancos que aí viviam; de um lado, tinham como referência a nação portuguesa, que de várias formas tentava construir uma identidade nacional em seu império colonial; de outro, os projetos de nações e a busca de novas identidades nesse processo de independência e criação de novas nações desejadas.

As relações de dominação e de submissão existentes entre a sociedade colonial e a sociedade colonizada caracterizam a situação colonial. Balandier (1951; 1993) também chama a atenção para a importância dos fatos políticos e dos métodos administrativos na compreensão da situação colonial, antes e depois das independências das colônias; para ele, a administração de um país colonial supõe outras formas de ação, outros empreendimentos, pois se trata de controlar o país, de “tê-lo”, e segundo ele, o sistema administrativo se insere no próprio coração das sociedades colonizadas. O fluxo forçado de portugueses e luso-africanos brancos para o Brasil no período considerado está associado a momentos agudos de crise vivenciados pela sociedade colonial. Após a independência das províncias ultramarinas, terminaram por predominar as propostas de país dos militantes pela independência das colônias, ou seja, as propostas de separação total, sem a formação de alguma comunidade de países lusófonos constitucionalmente positivada.<sup>6</sup>

É possível afirmar que, seja em Portugal, seja nas ex-colônias africanas, todas estas propostas políticas e movimentos revolucionários afetaram os diferentes grupos de população, marcando profundamente os que imigraram nesse período conturbado pré- e pós-independência. Como bem afirmou Sayad (2000) não se vive no seio de outra sociedade sem que algo permaneça dessa presença. As marcas dos contextos de origem, vivências, conflitos e ideias são “carregadas” pelos que se deslocam. Suas memórias remetem àqueles, e, através delas, torna-se possível compreender, de

---

<sup>4</sup> ORTIZ, 2000, p. 78-79.

<sup>5</sup> ORTIZ, 2000, p. 86.

<sup>6</sup> Correia, 1991; Tali, 2001; Chabal, 2002; Graça, 2005; Fernando, 2005.

um lado as complexas relações que envolveram esses países e o Brasil e de outro, as trajetórias familiares e os novos deslocamentos dos que imigraram na década de 1970 para São Paulo.

O que é importante ressaltar é que os imigrantes remetem à situação colonial não estando mais lá, isto é, falam de um contexto do qual se deslocaram. Se a não-presença na sociedade colonizada, ou na colonial, coloca um afastamento espacial, há, por outro lado, a possibilidade de se obter, por meio de relatos orais, as representações dos envolvidos sobre as mesmas, de forma mais distanciada e até menos comprometida politicamente, dada pelo afastamento. A análise das memórias dos imigrantes entrevistados, provenientes de Angola e Moçambique revelou, em grande parte, a complexidade da situação colonial, os pertencimentos a vários grupos, as alianças com as “minorias” dominantes e com os dominados, agora sob um “olhar” de quem já está em outro contexto, isto é, no Brasil.

As memórias de homens e mulheres que se deslocaram nos anos de 1970 e 1980 da África (tendo ou não lá nascido), obtidas sob a forma de relatos orais, remetem a lugares, pessoas e acontecimentos e permitem a apreensão das identidades dos sujeitos. As narrativas permitem verificar como os continentes se cruzam na construção destas memórias, construídas individual ou socialmente. Seja vindo diretamente das “colônias” africanas para o Brasil, seja de Portugal para a África e para o Brasil, ou da África para Portugal e para o Brasil, os entrevistados fazem referências a estes lugares tão distantes, mas tão próximos quando pensam em suas vivências. O sentimento de identidade está aí presente. Como bem observou Michael Pollak:

Podemos, portanto, dizer que *a memória é um elemento constituinte do sentimento de identidade*, tanto individual como coletiva, na medida em que ela é também um fator extremamente importante do sentimento de continuidade e de coerência de uma pessoa ou de um grupo em sua reconstrução de si. (...) A construção da identidade é um fenômeno que se produz em referência aos outros, em referência aos critérios de aceitabilidade, de admissibilidade, de credibilidade, e que se faz por meio da negociação direta com outros. Vale dizer que memória e identidade podem perfeitamente ser negociadas, e não são fenômenos que devam ser compreendidos como essências de uma pessoa ou de um grupo.<sup>7</sup>

Optamos por trabalhar nesta pesquisa com a perspectiva da diversidade de sujeitos para a apreensão de aspectos da vivência e cotidiano destes imigrantes em São Paulo. Foram realizadas histórias de vida com doze imigrantes portugueses e descendentes oriundos de Angola nos anos de 1970, e de Moçambique com oito.

O processo de pesquisa nos levou, assim, a considerar as trajetórias e identidades múltiplas que foram sendo construídas/reconstruídas pelos portugueses e seus descendentes em seus deslocamentos de Portugal para a África e da África para o Brasil. Relembramos aqui que os relatos orais foram obtidos cerca de 30 anos após os deslocamentos, ganhando assim novas significações quando os consideramos. Pensamos ser diferente quando o imigrante afirma, logo após o processo de deslocamento, “sou português”, “sou africano”, e quando esta identidade é reafirmada logo no início das narrativas, muitos anos depois, em outro contexto.

---

<sup>7</sup> POLLAK, 1992, pp. 200-215.

As trajetórias dos imigrantes entrevistados foram muito variadas, tendo em comum apenas o fato de que todos saíram do continente africano no mesmo momento: o da eclosão dos movimentos de independência, nos anos de 1975 e 1976. Alguns deles pertenciam a famílias que vieram de Portugal para Angola ou Moçambique já há muitos anos, portanto eram “portugueses” nascidos nas colônias; outros foram quando crianças de Portugal para a África e, outros, ainda, foram quando já eram jovens ou adultos. Suas memórias remetem a esses diferentes contextos e às diferentes formas como vivenciaram a realidade africana, alguns com grandes dificuldades, outros já dispostos de recursos econômicos que lhes permitiam ter boas condições de vida. O que foi possível perceber é que o deslocamento para a África era visualizado pelas famílias da maioria deles como uma possibilidade real de ascensão social (nesse caso excluindo-se os que se deslocaram de Portugal apenas para cumprir o serviço militar, que era obrigatório para aqueles que não conseguiam aprovação em seu processo de escolarização regular, nem obtinham dispensa do mesmo). Na África, segundo narram, a convivência entre portugueses/descendentes e negros africanos era reduzida, geralmente estabelecida nas relações de trabalho (negros sendo empregados). Os portugueses que chegaram muito pobres conviveram com negros em escolas assistenciais ou públicas.

As memórias dos imigrantes ressaltam também, sobre os aspectos educacional e cultural, o que Balandier (1951; 1993), Paulo (1996), Noré e Adão (2003) e outros estudiosos chamaram a atenção: as tentativas de imposição do modelo colonizador português nas diferentes escolas e as resistências várias, principalmente entre os mais envolvidos nas campanhas pelas independências; as discriminações e preconceitos na prática pedagógica; os distanciamentos entre portugueses e negros.

As memórias remetem a consciências políticas diversas, com participação de alguns em grupos vinculados aos interesses do governo português, assim como outros nas lutas de libertação das colônias africanas. Do ponto de vista das circunstâncias políticas do período, pudemos ir delineando um “mapa político” da situação colonial, com os vários grupos existentes, as alianças por eles estabelecidas, assim como a indicação de algumas propostas para as sociedades em constituição. Por meio dos relatos orais dos imigrantes, apreendemos críticas contundentes tanto aos chefes políticos de Portugal, como às lideranças dos movimentos revolucionários; especialmente, “fomos nos aproximando” das lideranças envolvidas nos processos revolucionários. Verificamos a existência de projetos de país, vinculados aos diferentes atores políticos envolvidos no processo colonial, nas décadas de 1960 e 1970.

De modo geral todos eles falam do seu tempo em Angola e em Moçambique como um período em que a família conseguiu realizar-se economicamente, em que as atividades sociais e de lazer eram variadas e frequentes. As guerras de independência romperam esse cotidiano, em que a maioria dos que imigraram usufruía os direitos e vantagens estabelecidos pelo governo português para seus colonos na África. Com as guerras, os colonos de origem portuguesa, tanto os que se consideravam mais conservadores como os que se colocavam do lado dos revolucionários, tiveram seu cotidiano e suas trajetórias drasticamente alterados: foram obrigados a deixar os territórios que até então consideravam “sua terra”; sentiram-se abandonados pela nação portuguesa, a qual até então julgavam pertencer; não se sentiam bem recebidos como pertencentes às novas nações que se constituíam, mesmo quando haviam lutado pelas suas independências; e mudaram-se para o Brasil, contexto que não fazia parte de seus projetos de vida anteriores.

Alguns relatos dos entrevistados permitem compreender esse rompimento das trajetórias que, de um modo ou de outro, os levaram a confrontar suas vivências culturais com as de outros contextos e outros povos, reforçando algumas identidades já existentes, levando a reconstruções e à elaboração de novas.

A existência de uma nação “colonizadora”/imperialista, de um lado, e, de outro, os projetos de nações independentes nas regiões africanas, marcaram profundamente as trajetórias, as representações e os sentidos atribuídos pelos indivíduos a cada uma das nações, das territorialidades, e, assim, suas identidades nacionais; por trás das identidades manifestas--“sou português”, “sou africano”, sou “luso-africano”, “sou angolano”, “sou moçambicano” etc. estão presentes as histórias das nações e as dos sujeitos envolvidos.

Como se pode constatar nesses processos mais recentes de deslocamento para o Brasil, Portugal geralmente aparece como nação de referência (primeira opção para os portugueses e luso-africanos), mas com a qual entram em conflito, em decorrência de divergências políticas, disputas no mercado de trabalho, rejeição pelos residentes em Portugal etc. surgindo o Brasil como opção viável pelas possibilidades existentes no momento (redes de apoio aos imigrantes em São Paulo). Também observamos a referência nos relatos às frequentes separações no processo migratório, e a constituição de famílias com “convivências” diferentes em Portugal, na África, no Brasil.

As memórias exprimem suas formas de sentir os acontecimentos e suas identidades.

### *Considerações finais*

O que podemos afirmar é que os imigrantes que vieram para o Brasil nesse período são fruto dessa “nova” sociedade; mesmo quando se assumem como portugueses, eles o fazem como parte desse Portugal que eram, para eles, as colônias; afinal, Portugal tentava projetar-se como uma “nação imperial”; os que para lá foram como colonizadores acreditavam-se parte dessa nação portuguesa, mas fora de Portugal.

De um modo geral, poucos entrevistados fazem referência à incorporação da “brasilidade” em seus relatos; assumem-se como “africanos”, “angolanos”, moçambicanos”, “luso-africanos” ou “portugueses”. São exceções os “luso-afro-brasileiros” (nenhum se assumiu como “brasileiro”).

É interessante observar que os que se assumem como africanos parecem remeter aos territórios africanos em que a maioria branca era a “dominante”, não discutindo abertamente a presença da maioria negra no poder, apenas questionando as guerras e a miséria pós-independência. Para além das questões econômicas e políticas, da perda de bens, dos deslocamentos forçados, há uma questão étnico-cultural marcada por preconceitos que parece permanecer em aberto, ou ainda, pode ter se acentuado com os processos de independência, em que os portugueses “brancos”, aliados ou não, tiveram que deixar seus contextos de origem. Há entre os que vieram para o Brasil, preconceitos, mágoas, tristezas, decepções cruzando os mares, em direção à África e a Portugal. Essas são questões a serem pesquisadas em profundidade.

A partir das entrevistas realizadas durante o processo de pesquisa, as gravadas e as não gravadas, podemos afirmar que é impossível tratar os processos imigratórios de forma homogeneizadora sem considerar as especificidades dadas pelos contextos de adoção, que, como vimos, podem ser mais de um.

As vivências em território africano, as aspirações pela construção aí de nações independentes e a decepção pela má acolhida em Portugal podem ter reforçado em muitos imigrantes a identidade africana em oposição à portuguesa. O que interessa observar, entretanto, é que a boa acolhida e a vivência por cerca de trinta anos em território paulista não parece ter implicado na incorporação da identidade brasileira. Os sujeitos continuam se referindo aos territórios anteriores, à nação portuguesa ou às nações africanas, por eles projetadas. Como afirma Ortiz (2000), as identidades são construções simbólicas que se fazem em relação a um referente; nesse caso, à nação.

A permanência em território brasileiro/paulista parece ter sido vivenciada por muitos como provisória, pois o sonho ainda é poder voltar para as terras africanas, sonho que parece manter viva a identidade africana, angolana, moçambicana. Ao mesmo tempo, a pesquisa, embora exploratória, permitiu captar outro movimento em curso entre as famílias dos que vieram da África: alguns dos seus membros estão se deslocando nos anos recentes para Portugal, que nesse momento se lhes apresenta como mais receptivo, social e economicamente.

Não podemos supor o que estes novos deslocamentos poderiam representar no processo de reconstrução de identidades: o retorno não seria mais para as ex-colônias nas mesmas condições em que as viveram; também Portugal não é o mesmo. Mais uma vez, reiteramos que as identidades são produto da história dos homens (2000).

No caso dos que vieram da África para o Brasil, cruzam-se em suas trajetórias as vivências e referências a três continentes distintos, o que as memórias evidenciam. As identidades estão em reconstrução, e, como diria Pollak em processo de negociação e transformação em função dos “outros”, que também são múltiplos. Retomando Ortiz (e Lévi-Strauss) as identidades são uma espécie de “lugar virtual”.

### ***Referências Bibliográficas***

- Balandier, Georges. « La situation coloniale: approche théorique », *Cahiers Internationaux de Sociologie*, Vol. XXI, p. 44-79.
- Balandier, Georges. « A noção de situação colonial ». *Cadernos de Campo*, 3 (3), 1993, p. 110.
- Bassanezi, Maria Silva C. Bezo, “Imigrações internacionais no Brasil: um panorama histórico”. In: Neide Lopes Patarra (Org.), *Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo*, 2 ed. São Paulo: FNUAP, 1996, 1:1-38.
- Chabal, Patrick (Org.). *A History of Postcolonial Lusophone Africa*. Bloomington: Indiana University Press, 2002.
- Correia, Pedro Pezarat. *Descolonização de Angola: a jóia do Império Português*. Luanda: Editorial Inquérito/Ler & Escrever, 1991.
- Fernando, Emídio. *O último adeus português*. Portugal: Oficina do Livro, 2005.

- Graça, Pedro Borges. *A construção da nação em África: ambivalência cultural de Moçambique*. Coimbra: Almedina, 2005.
- Maxwell, Kenneth. *O império derrotado: revolução e democracia em Portugal*. São Paulo: Companhia das Letras, 2006.
- Noré, Alfredo; Adão, Áurea. « O ensino colonial destinado aos ‘indígenas’ de Angola: antecedentes do ensino rudimentar instituído pelo Estado Novo ». *Revista Lusófona de Educação*, 1 (2003): pp. 101-126.
- Oitenta anos*. Câmara Portuguesa de Comércio de São Paulo, 1912-1992. São Paulo: Brasiliense, 1992.
- Ortiz, Renato. *Um outro território: ensaios sobre a mundialização*. São Paulo: Olho D’Água, 2000.
- Paulo, João Carlos (1996). « Vantagens da instrução e do trabalho: “escola de massas” e imagens de uma “educação colonial portuguesa” ». *Educação & Culturas, Portugal*, (5), pp. 99-128.
- Pimenta, Fernando Tavares. (2005). *Branços de Angola: autonomismo e nacionalismo (1900-1961)*. Coimbra: Minerva Coimbra. (Coleção Minerva – História, 24).
- Ribeiro, João Teixeira Lopes. “Migração internacional Brasil-África: Angola em destaque”, In: Neide Lopes Patarra (Org.), *Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo*, 2 ed. (Campinas: FNUAP/NESUR/NEPO, 1996), p. 122-32.
- Pollak, Michael. « Memória e identidade social ». *Estudos Históricos* 5 (10) (1992): 200-15.
- Sayada, Abdelmalek « *O retorno: elemento constitutivo da condição do imigrante* » *Travessia: Revista do Migrante* 13. Especial (2000): 14.
- Serrano, Carlos. *Angole: nascimento de uma nação, um estudo sobre a construção da identidade nacional*. Luanda: Kilombelombe, 2009.
- Tali, Jean-Michel Mabeko *Dissidências e poder de Estado. O MPLA perante si próprio (1962-1977)*. Ensaio de história política. Luanda: Editorial Nzila, 2001. Vol. I, 1962-1974.





**Simposio 014 MUNDUS NOVUS DE LA  
MODERNIDAD IBERO-ATLÁNTICA:  
ENCUENTROS Y DESENCUENTROS  
ENTRE MISIONEROS, INDÍGENAS Y  
ESCLAVOS EN LAS AMÉRICAS**

***COORDINADORES:***

---

**Maria Leônia Chaves de Resende**

Universidade Federal de São João del-Rei, Brasil

**Sergio Botta**

Università degli Studi di Roma »La Sapienza«, Italia

***RESUMEN:***

---

La colonización del Nuevo Mundo ha proporcionado a la cultura europea la posibilidad de una »*Conquista espiritual*« sin precedentes. El simposio se propone ampliar las perspectivas tradicionales sobre el »*encuentro*«, analizando a la obra mediadora de los misioneros en los procesos transculturales de conexión del mundo ibero-atlántico con las Américas. En esta perspectiva, se hará hincapié sobre aquellas acciones misioneras que favorecieron la circulación de saberes en un contexto poli-céntrico; al mismo tiempo, la mirada se concentrará en los procesos de inclusión y respuestas de las culturas indígenas y de los esclavos en el contexto global de la modernidad.

# La evangelización entre Oriente y Occidente a finales del siglo XVI: La mediación cultural de la Compañía de Jesús

Luigi Guarnieri Caló Carducci  
Universidad de Roma 3, Roma, Italia

## **Resumen:**

La copiosa producción de cartas, relaciones e historias del último cuarto del siglo XVI testifica el intento de los religiosos de dar cuenta de los pueblos objeto de evangelización en Asia y América y presentar la imagen de estos pueblos en Europa. La Compañía de Jesús, a causa de su evidente vocación misionera, tuvo un lugar destacado tanto por el celo apostólico, como por la búsqueda de los mejores métodos de evangelización. El Oriente constituyó el primer paradigma para el misionero que quería descubrir la mayor cantidad de elementos de las otras culturas con el fin de alcanzar sus objetivos. Encontramos evidencia de esto no sólo en la obra de José de Acosta (1540-1600), teólogo y teórico de las misiones durante la experiencia en Perú, donde se habían iniciado las campañas de extirpación de la idolatría, sino también en la de Antonio Possevino (1534-1611) que desarrolló una clasificación de los diferentes “ingenios”.

**Palabras-clave:** evangelización; misiones; indios; Compañía de Jesús; José de Acosta

A comienzos del siglo XVII, en la Europa católica interesada en la reconquista espiritual de las regiones afectadas por la Reforma Protestante, y en la conquista espiritual de los nuevos territorios incorporados en los reinos católicos, la imagen del hombre que tiene que ser convertido, evangelizado, educado, se sustenta en las experiencias, maduradas por las diversas órdenes religiosas en los pueblos orientales, y los indios del Nuevo Mundo. La institución en 1622 de la congregación de Propaganda Fide marca el momento de recolección de las diferentes experiencias.<sup>1</sup>

La Compañía de Jesús tuvo un lugar destacado tanto por su vocación misionera que se expresa a nivel global, como por la búsqueda de los mejores métodos de evangelización.

En este sentido fue decisiva la experiencia realizada en los diferentes ámbitos geográficos en que se estableció la Compañía de Jesús. Después de la conquista armada y la primera evangelización,

---

<sup>1</sup>Para un enfoque del argumento: Ares Queja, Berta - Gruzinski, Serge (eds.). Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores. Sevilla, 1997; Fernández Armesto, Felipe. Millennium. Il racconto di mille anni della storia del mondo. Roma, 1999 [Millennium, Londres, 1995], Ramírez Alvarado, María del Mar. Construir una imagen. Visión europea del indigena americano. Sevilla, 2001; Valcárcel Martínez, Simón. Las crónicas de indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista. Granada, 1997.

en América empezó el largo período durante el cual era muy difícil distinguir entre religión verdadera y falsa, entre rito auténtico y simulado. En los Andes, empezaron las campañas de extirpación de las idolatrías. Pero éstas no conllevaron resultados duraderos sin la obra de persuasión, realizada con medios pacíficos, con la mediación de la palabra: la palabra hablada en las misiones, y la palabra escrita, de quién contó en Europa la labor misionera.

Este segundo aspecto permite hablar de mediación cultural, realizada por los misioneros, jesuitas y no, para presentar la imagen de los otros mundos en Europa. La relación de la actividad en las misiones no estaba separada de la práctica misionera: lo demuestra la copiosa producción editorial de letras, avisos, descripciones e historias que empezó a partir de 1580. Era el resultado de un trabajo complejo, hecho de selección y también de censuras, para proporcionar una imagen establecida y controlar las reacciones de los lectores del período. El jesuita italiano Antonio Possevino dijo que Dios era el autor de un libro, el mundo, y el profesor a quién todos debían dirigirse. Los libros escritos por los religiosos contaban historias de pueblos diferentes. El método consistía en llenar las casillas de un esquema de civilización, en las que comprobar la presencia, o la ausencia, de instituciones, costumbres, prácticas. Con una más consistente presencia de misioneros en Oriente, algo cambió: el nivel de civilización de los pueblos orientales, presuntamente más alto, indujo a una recolección aún más puntual, sistemática de estas informaciones.<sup>2</sup>

La alteridad que de tal manera se presentaba proporcionaba una variedad de imágenes, que contenían antítesis, semejanzas, homologías. El “otro” es paradigmático: es el caso del bárbaro de finales de siglo XVI, que lleva José de Acosta a proponer la notoria tripartición, y otros jesuitas a adoptarla como categoría cultural, para evaluar los pueblos que entraban en contacto con el Cristianismo. El Oriente constituye el punto de referencia principal del método de clasificación del jesuita que, entre dos civilizaciones, intenta descubrir los aspectos más convenientes de la otra cultura para conseguir sus objetivos.

En este período, en Italia, relacionado a las noticias que llegaban de Oriente, nació el interés por los ceremoniales, el estudio de los *officia*, las reglas formales de conducta o *civilitates*, que causaron polémicas en la Compañía, como en el caso de aquella entre Alessandro Valignano por un lado, y Francisco Cabral, superior del Japón y de postura más intransigente, por otro, sobre las costumbres de los japoneses.

El ejemplo más significativo es el de Matteo Ricci, que vivió en China entre 1583 y 1610, tratando, sin conseguirlo, de evangelizar al Imperio asiático. La contradicción que, inevitablemente, surgió entre el esfuerzo de entender el contexto cultural en el cual vivía y el fin de la evangelización le obligó a disimular, por lo menos en el corto plazo, su verdadero intento. El misionero, en este caso, no rompía sólo fronteras culturales, sino en unos casos, cambiaba sus hábitos, su traje, su aspecto físico, para establecer el contacto necesario y empezar la obra de evangelización.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Para encuadrar la actividad de los jesuitas en el periodo: Broggio, Paolo - Cantù, Francesca - Fabre, Pierre-Antoine - Romano, Antonella (eds.). *I Gesuiti al tempo di Claudio Acquaviva. Strategie politiche, religiose e culturali tra Cinque e Seicento*. Brescia, 2007.

<sup>3</sup> Moncó Rebollo, Beatriz. Misioneros en China: Matteo Ricci como mediador cultural. en *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. pp. 329-48.

Los jesuitas que tenían experiencia en China estaban convencidos de que los ritos confucianos frecuentes entre las clases altas, así como las ceremonias fúnebres, no tenían ningún significado religioso y, por lo tanto, podían ser aceptados en un contexto cristiano.<sup>4</sup>

### ***La mediación cultural de los jesuitas***

Con los jesuitas la misión se hizo un lugar físico, una residencia fija, en que se organizaba la misión en el sentido primitivo del término, y se experimentaban las predicaciones finalizadas a las penitencias entre los infieles, sobre que el Concilio de Trento nada había dicho. En este aspecto, la misión fue un experimento a escala planetaria en el que se verificaron la capacidad oratoria, las técnicas visuales y teatrales, la organización de la vida material para el control de las conciencias.<sup>5</sup>

La misión se adaptaba al lugar físico, y también a la cultura encontrada. Roberto de Nobili (1577-1656) se unió a la Compañía entre 1596 y 1597, en 1604 se fue a Goa, después a Madurai, en Malabar, donde decidió vestirse como los penitentes locales, adoptó el modo de vida de los *brahmanes*, aprendió el tamil y el sánscrito. Envidiado por su habilidad y sabiduría, tanto por parte de algunos *brahmanes*, cuanto por otros misioneros, fue acusado de haber permitido una mezcla excesiva entre los ritos, llevando a confusión entre la doctrina cristiana y la cultura local. La disputa se prolongó durante años en Roma hasta 1623, cuando De Nobili fue exonerado completamente de las acusaciones y pudo continuar su trabajo.

Frente a la complejidad cultural de las civilizaciones orientales, el único método que parecía tener algún éxito, más aparente que real, fue el de la inculturación, utilizado por Matteo Ricci en China, cuando, en los años ochenta del siglo XVI, con Michele Ruggieri, Ricci pudo penetrar en el interior del inmenso país, presentando el cristianismo como una doctrina próxima al Confucionismo, asociándolo también al interés por la astronomía e introduciéndolo en las elites locales. Otros misioneros trabajaron con el pueblo, con métodos y lenguajes diferentes, formando pequeñas comunidades agrícolas.

El sistema de Ricci encontró dificultades; además, él fue acusado por las otras órdenes religiosas de sincretismo, es decir de provocar confusión entre doctrina cristiana y ritos locales. Años más tarde, en 1641, en Roma tuvo lugar la notoria controversia sobre los ritos, ante la congregación de Propaganda Fide, cuando la decisión de los jesuitas de aceptar los ritos chinos sobre los funerales y diversas ceremonias en honor a Confucio fue denunciada por agustinos y franciscanos. Las consecuencias de estas disputas perjudicó aún más la ya débil situación del Cristianismo en China.<sup>6</sup>

Las letras *Indipetae* del período que los jóvenes religiosos enviaban al padre general de la Compañía para solicitar el envío a las Indias, muestran esperanzas e ilusiones de los jesuitas antes de

---

<sup>4</sup> Santos Hernández, Ángel. Adaptación misionera. Bilbao, 1958, pp. 45-51.

<sup>5</sup> Proserpi, Adriano. Il missionario. en Villari, Rosario (ed.) L'uomo barocco, Bari, 1991, pp.179-218.

<sup>6</sup> La diferenciación del número cristianos en las Indias Orientales es evidente a comienzos del siglo XVII: 300.000 en Japón, 250.000 en India (50.000 en Goa), 100.000 en la costa de Pesquería, 30.000 en Ceylán, 25.000 en Siam, Indochina, Indonesia y Molucas, entre 5.000 y 10.000 en Macao, unos millares en China: Boxer, Charles. The portuguese seaborne empire, 1415-1825. Londres, 1969.

llegar a las zonas de misiones. El empeño de los misioneros se basaba en la convicción que entre los rudos había que “eliminar contenidos” y “llenar espacios”.<sup>7</sup>

El problema de los métodos de conversión, siendo compuesta la conversión, según los conceptos del tiempo, de una adhesión racional por un lado, y de una aceptación fideística, por otro lado, se pone en toda su gravedad en Perú, donde había una diferente visión del mundo, así como una religión y una lengua, o lenguas, afirmadas y bien difundidas. La experiencia de las primeras décadas había enseñado que las instituciones indígenas no estaban aptas a la predicación, aunque podían ser parecidas a las cristianas. Antes de extirpar había que conocer. Por lo que se refiere al Perú, José de Acosta sistematizó las costumbres y religiones andinas estableciendo niveles diferentes de civilización y de posibilidad de comprensión de los conceptos occidentales, fijando de tal manera el cuadro general en que se analizaba el “contexto bárbaro” y se elaboraba una estrategia homogénea de acción. En segundo lugar, Acosta elaboró los instrumentos aptos para la comunicación con los indios, sujetos destinatarios de la evangelización en los Andes.<sup>8</sup>

### ***Un caso emblemático : José de Acosta***

A comienzos del siglo XVII, en Perú, el descubrimiento de muchas idolatrías en Huarochirí determinó un cambio en la política lingüística hacia los indios (en el sínodo de Lima en 1613). Se inculcó la ineficacia pedagógica, teológica y lingüística de los curas. Se puso más cuidado en el conocimiento de la lenguas indígenas y en un mayor control por las autoridades.<sup>9</sup> La importancia de este conocimiento fue subrayada por Acosta: según él, eran tres los elementos necesarios para el misionero: integridad de vida, doctrina sana y facultad de palabra.

En el Perú también era muy fuerte el influjo de las experiencias maduradas en las Indias Orientales; de éstas se encuentran rasgos, por ejemplo, en el tratado de misionología de Acosta, *De Natura Novi Orbis libri duo et de Promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda Indorum salute libri sex*, publicado en Salamanca en 1589, en el cual se comparan las costumbres indígenas con las de los indios orientales, en particular chinos y japoneses. Las poblaciones de las Indias Occidentales se consideraban menos dignas de estima que las de las Indias Orientales, aunque sus leyes y costumbres no podían ser totalmente despreciadas.

La idea se reflejó en la conocida formulación de la división tripartita de los bárbaros. La jerarquía de Acosta estaba fundada en criterios antropológicos puntuales: la escritura, el pensamiento y las letras, la organización del estado, la economía y el nivel de urbanización. Las diferencias de los grados de civilización justificaban una actitud distinta de parte de los europeos que iban a colonizar y una nueva pedagogía de parte de los misioneros. En la tripartición de Acosta, los chinos ocupaban el primer lugar, antes de indios y japoneses. Los mexicanos y peruanos, con un nivel de

---

<sup>7</sup> Maldavsky, Aliocha. «Pedir las Indias. Las cartas Indipetae de los jesuitas europeos, siglos XVI-XVII, ensayo historiográfico». *Relaciones* 132, 2012, pp. 147-181.

<sup>8</sup> Guarnieri Calò Carducci, Luigi. *Il Perú nella storia e nella storiografia*. Roma, 2013, pp. 54-83.

<sup>9</sup> Solano, Francisco de. *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. Madrid, 1991, pp. XLVII-LIII. Sobre el cristianismo en Perú: Cantù, Francesca. *La conquista spirituale. Studi sull'evangelizzazione del Nuovo Mondo*. Roma, 2007, pp.207-288.

escritura considerado inferior, como tenían “imperios, sistemas de gobierno, leyes e instituciones” estaban en el segundo. La tercera categoría comprendía los indios considerados bárbaros aunque menos crueles, como los guaraníes, los pacíficos, y los más crueles, los antropófagos, como caribes y tupís. La mayoría de los grupos humanos incluidos en la tercera categoría estaban considerados “vix homines”, “apenas hombres”; con éstos se podía utilizar la fuerza. No se puede comparar esta expresión a la de “homunculus” utilizada por Sepúlveda, porque se utilizaba en una perspectiva de evangelización y de defensa de los indios.<sup>10</sup>

Las reflexiones sobre los diferentes aspectos de los pueblos muestran qué tan importante era en la “economía de la evangelización” el conocimiento cultural de las otras sociedades, como instrumento de comparación entre diferentes realidades humanas, pero también para el fin más general del trabajo misional, donde quiera que fuera cumplido, que era el de reunificar el mundo bajo el rey de España, ampliar y fortalecer la Fe católica, rechazada y perseguida hasta en las regiones más tradicionalmente cristianas. Las diferencias en el grado de civilización justifican una actitud distinta por parte de los europeos y una nueva pedagogía misionera.

Durante su estancia en Perú, Acosta tuvo que enfrentar también una cuestión muy delicada, en que se entrelazaban visión apocalíptica, profecía y política: el proceso al dominicano Francisco de La Cruz, profeta de la encomienda perpetua de los indios y partidario de la teoría de la fe implícita como condición suficiente para la salvación. La cuestión era de importancia fundamental, ya que no era sólo el resultado de una visión particular de cómo debía realizarse la presencia europea y la evangelización de los indios, sino la consecuencia de una mezcla explosiva de esperanzas milenarísticas y de críticas al sistema político español en el Perú.<sup>11</sup> Acosta dedicó a la cuestión un capítulo de su tratado misional, en el cual criticó cualquier intento de acelerar el curso de la historia con interpretaciones proféticas y milenarísticas: había que trabajar como si el mundo, y el tiempo, nunca tuviesen que acabar.<sup>12</sup>

El jesuita participó activamente en la redacción de los catecismos para los indios en el Tercer Concilio de Lima de las órdenes religiosas; luchó por la autonomía de acción de las mismas órdenes en las nuevas misiones americanas; apoyó la decisión de establecer misiones permanentes en Juli, después de una fase experimental de unos años; propuso una clasificación de los bárbaros en una perspectiva que se puede definir, sobretodo, cultural; después de su larga estancia en Perú y gracias a las informaciones recogidas en México, escribió la *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en 1590, en la que describió la historia y las costumbres de los principales pueblos americanos a los europeos, acelerando de esta manera el proceso de difusión de las novedades americanas y convirtiéndose, después de su muerte, en el escritor sobre las Indias más traducido y citado; además, enfrentó la cuestión fundamental de la necesidad del conocimiento de la doctrina para la salvación de los nuevos cristianos en el Perú. Se encuentra, en los últimos años de su actividad misional, protagonista de otra importante cuestión surgida en Oriente: la polémica sobre la guerra justa con Alonso Sánchez. Sánchez, jesuita enviado en las Filipinas, tierra de reciente conquista,

---

<sup>10</sup> Guarnieri Caló Carducci, Luigi. *Nuovo Mondo e ordine politico. La Compagnia di Gesù in Perù e l'attività di José de Acosta*. Rimini, 1997, pp. 55-81. Pagden, Anthony. *La caduta dell'uomo naturale. L'indiano d'America e le origini dell'etnologia comparata*. Torino, 1989, pp.190-255.

<sup>11</sup> Abril Castelló, Vidal. «Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la Contrarreforma virreinal-inquisitorial, Lima, 1572-1573». *Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina* 3, 1988, pp. 9-67.

<sup>12</sup> Prosperi, Adriano. *Tribunali della coscienza. Inquisitori, confessori, missionari*, Torino, 1996, pp. 439-440.

fue testigo conciente del fracaso de la evangelización en China a finales del siglo XVI, y de la imposibilidad de una eficaz penetración cristiana en el continente; fue marginado de la Compañía a causa de su idea de la necesidad de la conquista armada. En el *Parecer contra la guerra justa*, respuesta de Acosta a la propuesta belicosa de Sánchez, está presente la idea del planteamiento misional diferente que se necesitaba utilizar con los chinos.<sup>13</sup> En la clasificación contenida en el *De procuranda indorum salute*, como también en la segunda parte de la *Historia natural y moral de las Indias*, se encuentra la influencia de la experiencia de las misiones jesuíticas en Oriente, Acosta leyó las Cartas Anuas que llegaban de Oriente ; además, reconoció indirectamente a Michele Ruggieri su deuda informativa en el libro VI de la *Historia*, capítulo 5. Michele Ruggieri, misionero jesuita en China en la época de Matteo Ricci, había escrito el primer catecismo para chinos, el primer libro occidental impreso en China, en 1584.

El tratado misional *De procuranda indorum salute* tuvo influencia en Oriente, tal vez más que en América ; esto se deduce de los lugares de edición de la obra: Colonia 1596, Lyon 1670, centros notorios de reunión y partidas de misioneros para las Indias Orientales. El padre Valignano, teórico de las misiones en Oriente, declaró haber leído el tratado.<sup>14</sup> Se puede suponer una serie de influencias, a veces recíprocas entre los escritores jesuitas, y de contactos directos e indirectos entre diferentes ámbitos misionales, a través de la producción de tratados, historias, que causaron discusiones y polémicas. Contactos entre Acosta y Ruggieri, Acosta y Sánchez, intercambios de informaciones, influencias, como atestiguan los rasgos del método de Acosta en la obra de Roberto de Nobili, misionero en la India a principios del siglo XVII, que desarrolló una división tripartida de las costumbres y prácticas: algunas incompatibles con el cristianismo como la adoración de ídolos y la poligamia; otras de tipo político y social, tales como el sistema de castas, consideradas compatibles; otras características parecían en parte aceptables y en parte no.<sup>15</sup>

En 1596 se imprimió en Venecia, traducida al italiano, *Historia natural y moral de las Indias*. La obra de Acosta tuvo una fuerte influencia, como ya hemos dicho, en los tratamientos posteriores de las cuestiones políticas y religiosas que afectaban a los indios. El conjunto de sus obras sobre temas americanos y sus traducciones estimularon nuevas obras, en las que los datos se organizan según un tema prominente.

Un ejemplo de esta circulación de obras y sus consecuencias se encuentra en el escrito *Bibliotheca selecta de ratione studiorum* (1593) en el cual Antonio Possevino ordenó a las poblaciones conocidas y los métodos de evangelización más apropiados de acuerdo a las diferentes características culturales. Possevino elaboró una clasificación de las diferentes gentes, como parte de un proyecto cultural más amplio, hecho para ordenar los materiales de conocimiento.

Possevino también escribió *Coltura degli ingegni*, que constituye uno de los primeros libros escritos por los jesuitas sobre la educación. La novedad de su pensamiento es la conciencia de la llegada de una nueva cultura que se estaba extendiendo muy rápidamente en diferentes lugares del planeta. El Capítulo XI del libro, titulado *Tres destinos, o clases de intelectos en la India* es la traduc-

---

<sup>13</sup> Guarnieri Calò Carducci, Luigi. Nuovo Mondo e ordine politico. Cit, pp.115-138.

<sup>14</sup> Pino Díaz, Fermín del. »El misionero español José de Acosta y la evangelización de las Indias Orientales«. *Missionalia Hispanica* 122, 1985, pp. 275-298.

<sup>15</sup> Para informaciones biográficas sobre los jesuitas: O'Neill, Charles - Domínguez, Joaquín María (eds.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*. Roma-Madrid, 2001, 4 vols.

ción literal al italiano del prefacio a *De Procuranda Indorum salute* de Acosta. Possevino, atraído por el neoplatonismo, adverso al naturalismo y convencionalismo aristotélico, tenía una posición autónoma dentro de la Compañía. Su filosofía se basaba en la creencia de que cada uno debería ser capaz de explotar sus talentos, que se distribuyen entre los hombres de manera naturalmente desigual. Esto se lograba a través del ejercicio de la voluntad y la libertad; los conocimientos se adquieren con la experiencia concreta, también con la actividad intelectual, a través de la lectura y la relación con los profesores, pero el mundo no es de papel, la escritura sólo es un instrumento. La forma más elevada de conocimiento lleva a la unión con Dios<sup>16</sup>.

Si tenemos que escoger un hombre que enfrentó y vivió personalmente todas las cuestiones aquí tratadas, este hombre es José de Acosta, ya que además de tratar temas políticos, como la justificación del dominio español en las Indias y la encomienda, religiosos, como hemos visto, y científicos, como la posibilidad de utilizar o no los conocimientos y las clasificaciones naturalísticas existentes para sistematizar el mundo físico americano, dió una contribución fundamental a la difusión de ideas e imágenes sobre América, entre los jesuitas y no sólo, en la cultura europea de los siglos siguientes.

## ***Bibliografía***

- Abril Castelló, Vidal. »Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la Contrarreforma virreinal-inquisitorial, Lima, 1572-1573«. Cuadernos para la historia de la evangelización en América latina 3, 1988, pp. 9-67
- Ares Queja, Berta - Gruzinski, Serge (eds.). Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores. Sevilla, 1997
- Boxer, Charles. The portuguese seaborne empire, 1415-1825. Londres, 1969
- Broggio, Paolo - Cantù, Francesca - Fabre, Pierre-Antoine - Romano, Antonella (eds.). I Gesuiti al tempo di Claudio Acquaviva. Strategie politiche, religiose e culturali tra Cinque e Seicento. Brescia, 2007.
- Cantù, Francesca. La conquista spirituale. Studi sull'evangelizzazione del Nuovo Mondo. Roma, 2007
- Fernández Armesto, Felipe. Millennium. Il racconto di mille anni della storia del mondo. Roma, 1999 [Millennium, Londres, 1995]
- Guarnieri Calò Carducci, Luigi. Il Perù nella storia e nella storiografia. Roma, 2013
- Guarnieri Calò Carducci, Luigi. Nuovo Mondo e ordine politico. La Compagnia di Gesù in Perù e l'attività di José de Acosta. Rimini, 1997
- Maldavsky, Aliocha. »Pedir las Indias. Las cartas Indipetae de los jesuitas europeos, siglos XVI-XVII, ensayo historiográfico«. Relaciones, 132, 2012, pp. 147-181
- Moncò Rebollo, Beatriz. Misioneros en China: Matteo Ricci como mediador cultural. en Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores. Sevilla, 1997, pp. 329-48.
- O'Neill, Charles - Domínguez, Joaquín María (eds.), Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático. Roma-Madrid, 2001, 4 vols.

---

<sup>16</sup> Possevino, Antonio. *Cultura degli ingegni*. ed. de C. Casalini y L. Salvarani, Roma, 2008.



- Pagden, Anthony. *La caduta dell'uomo naturale. L'indiano d'America e le origini dell'etnologia comparata*. Torino, 1989 [The fall of natural man. The American Indians and the origins of comparative ethology, Cambridge, 1982]
- Pino Díaz, Fermín del. »El misionero español José de Acosta y la evangelización de las Indias Orientales«. *Missionalia Hispanica* 122, 1985, pp. 275-298
- Possevino, Antonio. *Coltura degli ingegni*. ed. de C. Casalini y L. Salvarani, Roma, 2008
- Prosperi, Adriano. *Il missionario*. en Villari, Rosario (ed.) *L'uomo barocco*, Bari, 1991
- Prosperi, Adriano. *Tribunali della coscienza. Inquisitori, confessori, missionari*, Torino, 1996
- Ramírez Alvarado, María del Mar. *Construir una imagen. Visión europea del indigena americano*. Sevilla, 2001
- Santos Hernández, Ángel. *Adaptación misionera*. Bilbao, 1958
- Solano, Francisco de. *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. Madrid, 1991
- Valcárcel Martínez, Simón. *Las crónicas de indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Granada, 1997.

# La secularización temprana de la doctrina de indios de San Pablo en la ciudad de México: Claroscuros históricos en torno a un proyecto arzobispal frustrado (c. 1562-1575)

Rosend Rovira Morgado

Universidad Autónoma de Madrid, España

## **Resumen:**

Aunque las intimidaciones directas del Arzobispado de México hacia los religiosos franciscanos sobre sus doctrinas tenochcas de Santa María La Redonda, San Juan, San Pablo y San Sebastián empezarán antes, es en la década de 1560 cuando se formaliza una secularización de las dos últimas. En concreto, San Pablo se transfirió poco antes de 1562 hasta 1575. Este trabajo analiza las dinámicas que promovieron tanto el auge como la caída de este breve proyecto arzobispal. Se planteará también en qué condiciones se fraguaría la llegada de los frailes agustinos, que, en 1575, desbancaron este particular modelo de integración feligresa interétnica.

**Palabras clave:** México; religiosos; Arzobispado; indígenas; interacciones

## **1. Introducción**

Observar que uno de los escenarios predilectos, en el monitoreo de los contactos y las fricciones que se produjeron entre la población indígena, la comunidad española y las autoridades eclesiásticas en la Hispanoamérica virreinal, son las secularizaciones del siglo XVIII no resulta extraño en la historiografía. En el caso de la Nueva España –y, específicamente, en su imponente capital–, esas transformaciones del tejido espiritual, político y administrativo se han relacionado con la implementación final de las reformas borbónicas ilustradas que tuvieron lugar durante la mitra del arzobispo Francisco de Lorenzana (1766-1771), y allende. Desde entonces, la ciudad de México pasó a contar con una planta urbana de tipo parroquial, que constituyó un preámbulo de los 8 cuarteles mayores y 32 de menores de finales de siglo. Dicho tránsito, en los muy diversos barrios indios de la ciudad –en los que el peso de las tradiciones heredadas de los dos siglos anteriores de “predominio mendicante” era evidente–, no estuvo exento de problemas y complejidades. De la mano de Matthew O’Hara, sabemos que, en el barrio de San Pablo, fueron las principales familias indígenas, y también otros colectivos y castas, los que se aliaron rápidamente en 1769 con las autoridades seculares para expulsar a los agustinos, frailes que, como veremos a lo largo de este

estudio, controlaban la doctrina desde 1575. Los litigios entre ambas partes se prolongaron, de forma intensa, durante quince años<sup>1</sup>.

Esta experiencia tardo-virreinal en San Pablo de México tuvo un escueto, aunque altamente significativo, precedente en el siglo XVI. En efecto: durante la década de 1560 y primera parte de la de 1570, la circunscripción religiosa estuvo en manos de provisores de indios, clérigos y visitadores, que actuaron siempre bajo las estrictas directrices del arzobispo Alonso de Montúfar (1551/1554-1572). Las interpretaciones que los investigadores contemporáneos han brindado acerca de cómo la Orden de San Francisco –pionera en la evangelización de los grupos vecinales de México-Tenochtitlan– sufrió la pérdida temprana de esta cabecera doctrinal, y también de sus visitas, son múltiples y variadas. Deteniéndonos brevemente en las contribuciones clásicas, cabe señalar que Charles Gibson sostuvo que “[...] la primera usurpación episcopal de San Pablo [...] fue con la intención de servir a la población española residente [...]”<sup>2</sup>. Por su parte, Roberto Moreno de los Arcos argumentó que

A mediados del siglo XVI se encontraba en su apogeo el problema de la secularización de curatos [...]. Baste saber que los arzobispos seculares la pretendían a todo trance y que la Corona española titubeó mucho ante las razones que exponían éstos y las que daban las órdenes religiosas para conservar sus doctrinas [...]. Hacia 1562 el arzobispo Montúfar había logrado secularizar San Pablo [...]”<sup>3</sup>.

Aunque, para María Isabel Estrada, San Pablo sería una de las “[...] zonas periféricas, con una población escasa, menos favorecida y con un grado de marginación mayor”<sup>4</sup>. ¿Hubo, entonces, *usurpación, problema o marginalidad* en San Pablo desde poco antes del traspaso arzobispal de alrededor de 1562? Y, si los hubo, ¿por qué fue así? ¿Qué tanto de presión, por parte de la recién llegada “población blanca”, pudo llegar a acontecer en ese indígena San Pablo a cuarenta años transcurridos de la Conquista? Demos paso, pues, a entender cómo se construyó este interesante espacio vecinal entre las décadas de 1520 y 1560.

## ***2. Estructura sociológica de la doctrina mexicana de San Pablo (1526–c. 1562)***

Concluido el sometimiento de Tenochtitlan-Tlatelolco en 1521, e iniciada la misión evangelizadora de la orden seráfica tres años después, las cuatro célebres ermitas mexicanas de Santa María La Redonda, San Juan, San Pablo y San Sebastián se levantaron entre los años 1524 y 1534 en los vértices externos de la “traza española”. Tenemos conocimiento de que la primitiva capilla dedicada a San Pablo se edificó durante la gobernación de Hernán Cortés. En concreto, el gobernador militar nativo, o *quauhtlatoani*, que cedería al grupo de *los Doce* desde 1526 en adelante los terrenos – en el lugar en el que antaño se había erigido el santuario prehispánico del Huitznahuac– fue don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin<sup>5</sup>. Los Franciscanos asumieron la administración de este pequeño

---

<sup>1</sup> O’Hara, 2010: 108-109.

<sup>2</sup> Gibson, 1986 [1964]: 385.

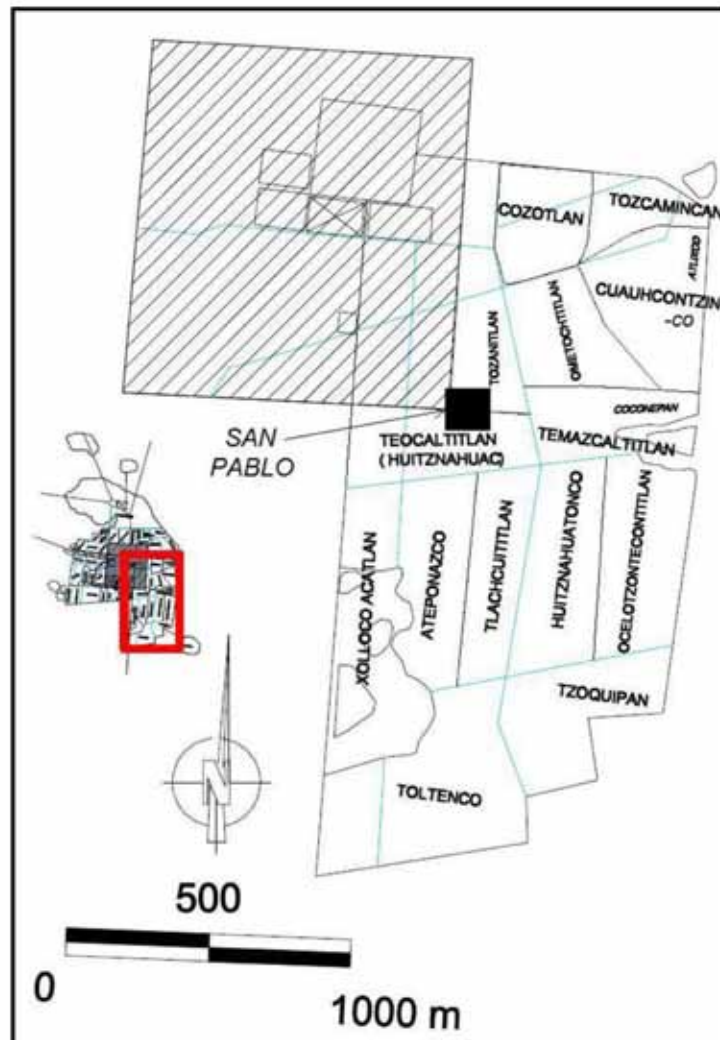
<sup>3</sup> Moreno de los Arcos, 1992 [1981]: 10.

<sup>4</sup> Estrada, 2000: 183.

<sup>5</sup> Archivo General de Indias (AGI)-Leg. 2637, citado por O’Hara, 2010: 108-109; Tezozomoc, 2001 [1598], cap. LXXI: 304; Rovira Morgado, 2010, 2013.

templo desde el principio. Y, tras la instauración de las primeras parroquias en la ciudad de México por la Real Cédula del 20 de febrero de 1534<sup>6</sup>, lo convirtieron en la sede de una doctrina, a la cual se pretendió que quedasen adscritos los barrios indígenas preexistentes cercanos a ella en calidad de visitas. Mediante el uso de varias fuentes archivísticas y administrativas tempranas del siglo XVI e inicios del XVII, sabemos que estos pequeños barrios –denominados *tlaxilacaltin* (singular, *tlaxilacalli*) en lengua náhuatl– eran doce: Tozcamincan, Cozotlan, (Cuauh)Contzinco-Atlixco, Ometochtítlan, Tozanítlan, Temazcaltítlan, Teocaltítlan, Xoloco Acatla<sup>7</sup>, Ateponazco, Tlachcutítlan, Huitznahuatonco y Ocelotzontecóntítlan. Además, existían dos estancias, o *sujetos*, con carácter conurbano: Toltenco y Zoquipan<sup>8</sup> (Figura 1).

**Figura 1. Plano de tlaxilacaltin y sujetos conurbanos en las inmediaciones de San Pablo de México (s. XVI). La zona rayada se refiere a la “traza española” de 1524**



<sup>6</sup> Carreño, 1944: 89-90.

<sup>7</sup> Como expondremos más adelante, Xoloco Acatla dependería no obstante de la cabecera de San Juan.

<sup>8</sup> Archivo General de la Nación (AGN)-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 145r-173v; AGN-Tierras, vol. 20, 2ª parte, exp. 7: f. 8r/315r; Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (AHNCM)-Protocolos, vol. 2467: ff. 379r-382v; AHNCM-Protocolos, vol. 3360: ff. 205-210v; Descripción del Arzobispado de México, 1897 [1570]: 278; AGN-Tierras, vol. 32, exp. 1: f. 10r, AGN-Tierras, vol. 55, exp. 5: f. 10r, citados por Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996: 137, 240. Véase el catálogo y la discusión de los *tlaxilacaltin* y de las dependencias rurales que San Pablo tenía distribuidos en la Cuenca de México en el siglo XVI en R. Rovira Morgado (2014: 162-213).

Hasta una fecha incierta, los religiosos seráficos que tenían a buen recaudo la ermita de San Pablo moraron en la vecina residencia familiar del cacique Motelchiuhtzin –la *Casa de Tapia*–, localizada en el *tlaxilacalli* de Tozanitlan<sup>9</sup>. Al tiempo, fueron protagonistas de cómo se producía la llegada de vecinos castellanos a su jurisdicción, iniciándose, así, una interacción intensa entre naturales y peninsulares.

Ciertamente: el panorama de contacto interétnico en San Pablo resultaba notablemente remarcable a las puertas de la década de 1560, siempre a la luz de las noticias que las Actas de Cabildo de la Ciudad de México (ACCM) nos ofrecen a este preciso respecto. Por el acta del 4 de febrero de 1527 tenemos conocimiento de la existencia de varios vecinos castellanos residentes a extramuros del límite sur de la “traza española”: Juan Páez, Gonzalo de Sandoval, Antonio Aznal y Hernán López<sup>10</sup>. El 12 de agosto del mismo año Juan de Cabra recibió en este lugar un solar residencial, y el 12 de octubre de 1528 a Gonzalo de Alvarado se le concedió otro inmueble, muy próximo al gran predio que su famoso hermano, Pedro de Alvarado, había obtenido cerca del antiguo puente y acequia de Xoloco<sup>11</sup>. También el 19 de enero de 1530 el Cabildo concedió al conquistador –y ya convertido en vecino– Alonso Sánchez un terreno en el *tlaxilacalli* de Xoloco Acatla para que edificase una ermita dedicada a San Antonio Abad<sup>12</sup>. Además, en las décadas de 1540 y 1550, el afamado impresor Juan Pablos vivía en la calle que conducía a San Pablo, y, en la misma época, la nuera española de Motelchiuhtzin, doña Isabel de Cáceres, residía en la citada *Casa de Tapia* del barrio de Tozanitlan<sup>13</sup>. Ya en la década de 1570, un vecino de esta última fue Toribio González, prestigioso procurador de la Real Audiencia de la Nueva España<sup>14</sup>.

El aspecto que emerge quizás con más sugerencia en torno a estas prístinas prácticas de residencia- lidad española al exterior de la “traza” es el de analizar quiénes fueron los particulares o las familias indígenas que promovieron esa centrifugación y venta de solares a los “recién llegados”, operaciones que, en última instancia, tenían que estar rubricadas de forma legal por el cabildo español de la ciudad de México<sup>15</sup>. En ese sentido, sabemos que un hijo de Motelchiuhtzin, el nahuatlato de la Real Audiencia Hernando de Tapia, que era esposo de doña Isabel de Cáceres, certificó en su testamento de 1555 que él y su conyugue, habiendo hecho negocios de compraventa inmobiliaria en la ciudad, tenían varias propiedades dentro y fuera de la “traza”. Algunos de los solares referidos se encontraban en la zona de San Pablo, pero también en San Hipólito<sup>16</sup>. De forma adicional, el acta de cabildo del 26 de julio de 1543 informa de que las autoridades del consistorio español le habían concedido previamente un solar “[...] dentro de la traza desta cibdad junto a san pablo [...]”<sup>17</sup>. Otro importante indígena mexicano, que parece que, desde la década de 1520 en adelante, se dedicó ya a la cesión lucrativa de solares y terrenos urbanos a los españoles en San Pablo, fue don Luis de Paz Huehuezaca. En un litigio que mantuvo en 1561 con la también indígena doña María Tlaco Yehuatzin, Huehuezaca fue acusado de usurpador y de vendedor ilícito de solares en el *tlaxilacalli* de Teocaltitlan:

---

<sup>9</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2: f. 39r; Rovira Morgado, 2013, 2015.

<sup>10</sup> ACCM, 1889, Libro I: 120.

<sup>11</sup> *Ibidem*: 138, 184; Sahagún, 2001 [1577], Libro Doce, cap. XVI: 1087.

<sup>12</sup> ACCM, 1889, Libro II: 30.

<sup>13</sup> Cfr. AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, ff. 77r-94v.

<sup>14</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2: f. 2r.

<sup>15</sup> Cfr. Mier y Terán Rocha, 2005.

<sup>16</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, ff. 77r-94v: ff. 88r-88v.

<sup>17</sup> ACCM, 1859, Libro IV: 350.

esta tierra es del barrio de tecama desta cibdad y la tomo el dicho don luis y la vendio // esta es de martin xoloçingatl y se la tomo el dicho don luis // tambien a vendido el dicho don luis esta no siendo suya por ser de uno que se llamaba huehuemtl temnyo // esta tierra vendio el dicho don luis alcalde no siendo suya y es de otro que se llamava uiaquizcoati<sup>18</sup>.

Por otra parte, el 3 de noviembre de 1568, los indios José de Torres y María Xuchipepena vendieron al vecino castellano Luis de Ávila Bezos una casa en el barrio menor de Ateponazco, localizado hacia el sur de la iglesia de San Pablo<sup>19</sup>.

### 2.1. La feligresía franciscana

No resulta extraño, pues, que, a medida que la mancha urbana del “traza española” se expandía a extramuros en San Pablo –hacia los límites occidentales de los *tlaxilacaltin* de Teocaltitlan, Xoloco Acatla y Ateponazco, y también hacia la franja oeste de Tozanitlan–, los frailes seráficos afianzaban sus clientelas espirituales en aquellos barrios de naturales que se encontraban más alejados del núcleo castellano y de interacción étnica.

Los *tlaxilacaltin* en los que los padres de San Francisco parecen haber mantenido una red fiel de feligreses, hasta bien avanzada la década de 1560, fueron los ubicados al norte de la doctrina de San Pablo. Es importante recordar que algunos barrios de esta zona –como Cozotlan, Contzincó-Atlixco, parte de Tozanitlan y Ometochtlan– habían colindado, en el último período prehispánico, con la gran huerta y el aviario del *totocalco*, que se encontraba a las espaldas del palacio del *huey tlahtoani* Motecuhzoma II. A parte de ser un majestuoso jardín en el que moraban aves exóticas criadas en cautividad, el *totocalco* incluía también estancias y talleres en los que oficiales altamente cualificados en la pintura y el arte plumario trabajaban<sup>20</sup>. Estos *amantecah*, o artesanos reputados, constituían una mano de obra especializada que la Orden de San Francisco aprovechó hábilmente en los talleres de escribanía y de artes mecánicas que nacieron, hacia 1526, en la capilla de San José de los Naturales, anexa al gran convento seráfico de la capital novohispana. Famosos vecinos de San Pablo, que se documentan como capitanes y maestros de pintores y que trabajaron y se enterraron en San José durante la década de 1560, fueron Martín Mixcohuatl y Juan Ycnotzin<sup>21</sup>. Otro importante parroquiano seráfico del distrito norteño de San Pablo parece que fue Tomás de Aquino Huixtopolcatl. Se convirtió en alcalde por San Pablo, dentro del cabildo indio de Tenochtitlan, en 1557 y 1563, y también en regidor en 1556, 1560 y 1562<sup>22</sup>. En 1566, firmó una carta de denuncia contra los atropellos del arzobispo Montúfar en San José de los Naturales, y participó asimismo en las fastuosas celebraciones de la fiesta de San Francisco en 1567<sup>23</sup>. Un tal Pedro Yztopolcatl –quizá, pariente suyo– presentó en 1564, y junto a los indios principales del *tlaxilacalli* de Contzincó-Atlixco llamados Martín Ytzenyn, Miguel Xuarez, Pablo Ayogua, Martín Yaotl, Martín, Domingo Çaguatl, Miguel, y Juan Aquzayaguacatl, entre otros, una querrela contra el Cabildo español por querer forzar el fomento de tierras ejidales en unos terrenos patrimoniales. El procurador castellano que les representó y que defendió sus derechos ante la Real Audiencia

<sup>18</sup> AGN-Tierras, vol. 19, 2ª parte, exp. 3 (plano pictográfico inserto, sin foliación).

<sup>19</sup> AGN-Tierras, vol. 24, exp. 3: f. 122r.

<sup>20</sup> Cortés, 2000 [1520], Segunda Relación: 145-146; Sahagún, 2001 [1577], Libro Octavo, cap. XIV, par. 8: 668.

<sup>21</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 143, 181, 265, 294.

<sup>22</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 145r-173v: ff. 147r, 148r, 164r, 170v; Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 299.

<sup>23</sup> AGI-México, Leg. 94, n. 10, citado por Vila Vilar y Sarabia, Viejo (eds.), 1985, I: 201-202; Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 165.

fue Juan Caro<sup>24</sup>, pariente del religioso franciscano homónimo que, acompañando a fray Pedro de Gante, fue de los primeros frailes en enseñar canto a los naturales en la capilla y talleres de San José<sup>25</sup>. Por otra parte, en Temazcaltitlan, los frailes seráficos recibieron donativos por parte de los caciques de la localidad de Olac Xochimilco<sup>26</sup>.

## 2.2. La feligresía agustina

Un caso singular, que apareció igualmente en San Pablo durante el período 1526-c.1562, lo constituyó la colectividad espiritual india que se hizo adepta de los frailes agustinos, y que estuvo centrada en la elitista familia de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. Siendo nieto como fue del antiguo *huey tlahtoani* Tizoc, Tehuetzquititzin fue instalado como gobernador de Tenochtitlan en 1541-1542, año en el que, curiosamente, empezaron las obras arquitectónicas del gran convento de San Agustín<sup>27</sup>. El auspicio agustino durante la gobernación de Tehuetzquititzin aflora de forma contundente y sin ambigüedades cuanto, en un pleito de 1564-1568, que enfrentó a los macegales y oficiales mecánicos indios contra las autoridades de su propio cabildo, se aportaron informaciones laborales sobre las décadas de 1540 y 1550, y se atestiguó que

[...] siendo gov.r de la parte de mex.co don diego tequisquite <c. 1542-1554>, por no haber en la yglesia de san pablo cruz para la d.cha yglesia trato con los d.chos indios del d.cho barrio de san pablo que traxessen las d.chas doçientas y quarenta braças de piedra al monasterio de san agustin para la obra della, p. que los frayles por el preçio y trayda dellas les daban los d.chos frayles de san agustin cierta hechura de una cruz de plata [...]<sup>28</sup>.

Es pertinente traer a colación aquí que, en 1553, el padre agustino Alonso de la Vera Cruz fue uno de los fundadores de las clases de la Real Universidad de México en el barrio de San Pablo Teocaltitlan<sup>29</sup>, muy probablemente en las casas principales de Tehuetzquititzin. El gobernador, que fue objeto de truculentos juicios de residencia desde 1549, murió finalmente el 23 de junio del año 1554<sup>30</sup>. A los pocos meses de haberse producido su fallecimiento, su viuda oficial, doña María Tlaco Yehuatzin, se querelló contra don Luis de Paz Huehuezaca por la expoliación y la apropiación indebida de unos camellones, huertos y solares patrimoniales en este *tlaxilacalli*. Los conflictos se recrudecieron en 1561, y fueron motivo del litigio que se ha enunciado ya en las líneas precedentes. El desenlace de la disputa concluyó con éxito para doña María, pues los oidores del Real Audiencia fallaron a su favor en última instancia<sup>31</sup>. El aspecto que nos interesa subrayar sobremodera de este pleito es que parte de dichos inmuebles –localizados entre la iglesia de San Pablo y una acequia cercana– fueron los mismos predios en los que, como tendremos ocasión de exponer más adelante, la Orden de San Agustín consiguió fundar cerca su colegio en 1575. El respaldo de esta corporación religiosa hacia los parientes de Tehuetzquititzin parece en consecuencia más que evidente, y ello podría explicar por qué los nietos de don Pedro Dionisio –hijo de Tehuetzquititzin

---

<sup>24</sup> AGN-Tierras, vol. 20, 2ª parte, exp. 7: ff. 1r/307r, 8r/315r.

<sup>25</sup> Mendieta, 2012 [1596], Libro IV, cap. XIV: 404.

<sup>26</sup> Rojas Rabiela et al. [paleo. y recop.], 1999, p. 206.

<sup>27</sup> Chimalpahin, 1998 [c. 1620], II: 201; Rubio Mañé, 2005 [1963], IV: 213.

<sup>28</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: f. 125r.

<sup>29</sup> Grijalva, 1985 [1620], cap. XVIII: 179.

<sup>30</sup> Chimalpahin, 1998 [c. 1620], II: 209.

<sup>31</sup> Cf: AGN-Tierras, vol. 19, 2ª parte, exp. 3.

fruto de otra unión con una principal del *tlaxilacalli* de Xolloco— eran los fiscales y los mayores de la iglesia-colegio de San Pablo a inicios del siglo XVII<sup>32</sup>.

### 2.3. El círculo parroquiano relacionado con el Arzobispado de México

Disponemos de fuertes evidencias y de constataciones documentales acerca de cómo existió otra importante clientela espiritual en aquellos barrios indígenas de San Pablo en los que, de forma temprana en la década de 1520, empezó a concretarse un contacto fluido con la población española. En efecto: el ya aludido nahuatlato Hernando de Tapia, residente en el *tlaxilacalli* de Tozanitlan, concedió, en su testamento de 1555, limosnas y misas por su alma al Hospital Real de las Bubas<sup>33</sup>. Cabe señalar que dicha institución dependía del Arzobispado de México<sup>34</sup>. Es más: Tapia dejaba señalado asimismo que su esposa castellana, Isabel de Cáceres, se encargase, a título personal y en su propio domicilio, del adoctrinamiento cristiano de los indios Luisico, Gaspar, Sebastián, Matías y Juanica<sup>35</sup>. De este modo, la *Casa de Tapia* se convertía en una suerte de templo seglar. Resulta adecuado apostillar que, ya en las décadas de 1570 y 1580, un morador cercano a esta finca indohispana fue Toribio González, procurador de la Real Audiencia que auxilió a la parentela de los Tapia en varios pleitos que los enfrentó, no sorprendentemente, en contra tanto del pro-seráfico juez gobernador Antonio Valeriano como de fray Cristóbal de Tovar, provincial de la Orden de San Agustín<sup>36</sup>. Y es que el procurador González estaba notablemente relacionado con el Colegio Catedralicio de la sede metropolitana<sup>37</sup>.

Los Tapia no fueron los únicos vecinos indígenas de San Pablo que recibieron la ayuda de procuradores influyentes, y hasta de residentes castellanos acaudalados, bien conectados con las cúpulas del poder arquidiocesano y dominico que se forjaron a la sombra del prelado Alonso de Montúfar. Por ejemplo, Luis de Paz Huehuezaca se amparó en el procurador Juan de Salazar durante el litigio que le encaró, en 1561, contra doña María Tlaco Yehuatzin por los comentados predios en el límite del *tlaxilacalli* de Teocaltitlan con el de Ateponazco y el de Xolloco Acatla<sup>38</sup>. Pocos años antes, Salazar había aportado su testimonio a favor del arzobispo Montúfar durante las investigaciones que se formularon en 1556 a raíz del ferviente discurso que el fraile franciscano Francisco de Bustamante emitió en contra del recién instaurado culto guadalupano<sup>39</sup>. Por su parte, Luis de Ávila Bezos —que, tal y como hemos expuesto con anterioridad, compró en 1568 una residencia a los indios Juan de Torres y María Xuchi pepena en el *tlaxilacalli* de Ateponazco— poseía, desde 1524, casas y predios en la calle de los Bergantines de la “traza española”<sup>40</sup>. Por la localización adyacente que esta vía guardaba con los futuros espacios de la Catedral, resulta probable que Ávila Bezos fuese ya, para esos años de la década de 1560, un anciano y devoto parroquiano de la Iglesia metropolitana. Todo ello suscribe que, en ese espacio de profundo contacto interétnico que fue el sur de la “traza”, se habían ido construyendo complejas tramas de patronazgo y de clientelismo temporal y espiritual entre peninsulares y naturales (Figura 2).

<sup>32</sup> Chimalpahin, 1997 [c. 1620]: 114-115. Estos mayordomos de San Pablo, nietos de don Pedro Dionisio y biznietos de Tehuetzquititzin, se llamaban Bartolomé y Agustín (Chimalpahin, *op. cit.*).

<sup>33</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, ff. 77r-94v: 80v-81r.

<sup>34</sup> Rodríguez Sala *et al.*, 2005: 109 y ss.

<sup>35</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, ff. 77r-94v: 87v.

<sup>36</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2: f. 24r; AGN-Tierras, vol. 46, exp. 4: ff. 2r/387r, 9r/395r.

<sup>37</sup> Carreño, 1944: 236.

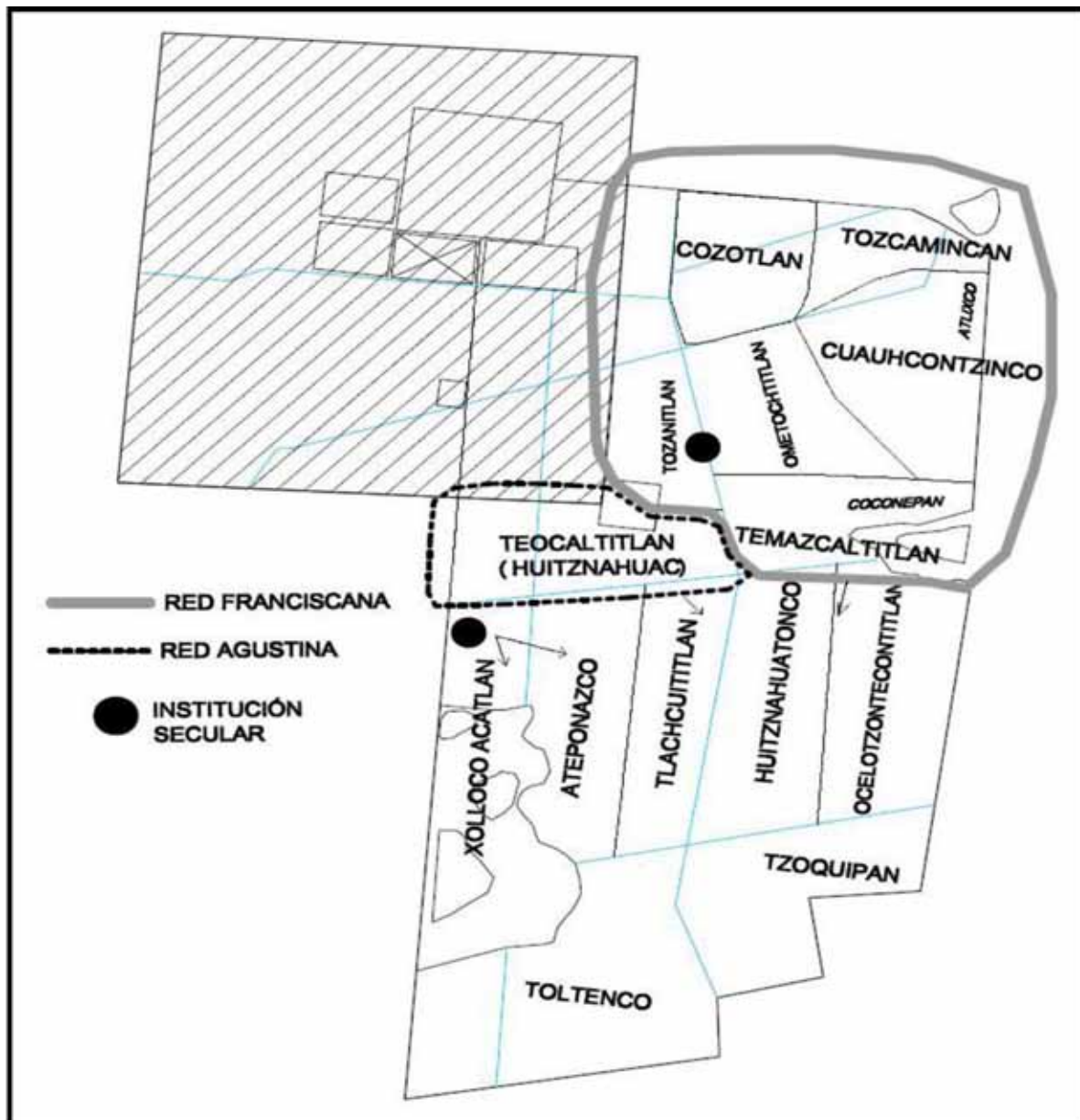
<sup>38</sup> AGN-Tierras, vol. 19, 2ª parte, exp. 3: f. 74v.

<sup>39</sup> Información de 1556, 1891 [1556]: 11-19.

<sup>40</sup> ACCM, 1889, Libro I: 7-8.



Figura 2. Distribución espacial de las clientelas espirituales presentes en la doctrina de San Pablo entre las décadas de 1520 y 1560



### 3. Los poderes seculares en San Pablo de México (c. 1562 – 1575)

Como hemos tenido ocasión de establecer hasta ahora, a las puertas de la década de 1560, la doctrina de San Pablo era un conglomerado de grupos espirituales, vínculos interpersonales y redes clientelares, capitalizados tanto por el clero regular como por las instituciones seculares. No obstante, la primera noticia histórica de la que disponemos sobre una presencia institucional fehaciente de los poderes arzobispales allí es la carta que Alonso de Montúfar envió, el 30 de abril de

1562, al monarca Felipe II<sup>41</sup>. Que hacia 1561-1562 las tensiones entre el Arzobispado y las órdenes regulares –y, especialmente, los Franciscanos– eran latentes, no resulta ninguna novedad.

En ese sentido, es oportuno comentar que, en la época que nos ocupa, existía ya una opinión pública crecientemente desfavorable no sólo hacia esa colación y el resto de las tres que los seráficos administraban, sino también hacia el propio funcionamiento del cabildo indio de Tenochtitlan. Este se organizaba mediante dos alcaldías rotatorias que representaban a las citadas cuatro cabeceras de doctrina mexicanas de San Juan, San Pablo, Santa María La Redonda y San Sebastián, y a sus respectivos barrios y estancias-*sujetos*<sup>42</sup>. Ya en 1555-1556, Montúfar logró traspasar al clero secular los servicios espirituales dispensados en algunas localidades de la Cuenca de México, que, como Tepeyacac e Iztacalco, hasta aquel entonces habían sido visitas franciscanas y barrios rurales dependientes de los gobernadores de Tenochtitlan-Tlatelolco<sup>43</sup>. Por su parte, Francisco Ceinos, oidor de la Real Audiencia, había comentado, en 1561, que “[...] según el dudoso gobierno de los naturales [...] conviene para ello ordenarlos y ponerlos en policía para que vivan como hombres racionales políticos [...]”<sup>44</sup>. Dichas críticas y cuestionamientos en torno a la *policía christiana* existente entre los tenochcas –visiones secundadas por las reflexiones teológicas y antropológicas de importantes autoridades dominicas, como las del vicario Domingo de Betanzos<sup>45</sup>–, se habrían unido a las propuestas de crear un único cabildo capitalino de tipo interétnico, y que se recogieron en las actas del 3 de octubre de 1561, y, finalmente, del 29 de abril de 1562<sup>46</sup>. Cabe insistir en que esta última fecha, unida a la que figura en la comentada carta de Montúfar a Felipe II, no es baladí. Ambos escritos se elaboraron a escasos cinco días del fallecimiento de don Cristóbal de Guzmán Cecetzin<sup>47</sup>, gobernador de Tenochtitlan desde el año 1557 y “cabeza visible” de ese cabildo nativo gemelo que se encontraba bajo sospecha. Lo cierto es que el nuevo gobernador de esa *república de yndios*, don Luis de Santa María Cipactzin, no fue instalado en su cargo hasta un año y cinco meses después, el 31 de agosto de 1563<sup>48</sup>.

A partir de entonces, se sucedió una serie de acontecimientos que, en última instancia, cabe concatenar con el proyecto arzobispal en San Pablo: las reformas tributarias del visitador Jerónimo de Valderrama (1563-1565), la defunción del Virrey Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón (1564), la formación de una primera junta gubernamental provisional integrada por los oidores Francisco Ceinos, Pedro Villalobos, Vasco de Puga, Jerónimo Orozco, Villanueva y Alonso de Zorita, (1564-1566), y, finalmente, la celebración del II Concilio Provincial Mexicano (1565).

<sup>41</sup> Epistolario de la Nueva España, volumen IX (1941): 161-163.

<sup>42</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 145r-173v; Gibson, 1953. Aclaremos que el cabildo indio de Tenochtitlan nació en 1549, y que, como hemos expresado en las líneas superiores, se desarrolló tempranamente en la década de 1550 con los primeros alcaldes, regidores, fiscales y alguaciles electos (Gibson, *op. cit.*).

<sup>43</sup> Chauvet, 1978: 28.

<sup>44</sup> Ceinos, 1958 [1561]: 36.

<sup>45</sup> Pita Moreda, 1991: 90. “[...] Y si haciendo ese examen se hallare que esta gente <indígena> es de tanta capacidad como esos señores y religiosos de la Nueva España dicen, yo <Domingo de Betanzos> confesaré que he errado y diré mi culpa delante de todos [...]” (*op. cit.*)

<sup>46</sup> ACCM, 1889, Libro VI: 492-493, Libro VII: 38. Existe un acta anterior, del 28 de mayo de 1556, en la que se expone también la misma idea (ACCM, 1889, Libro VI: 228).

<sup>47</sup> Chimalpahin, 1998 [c. 1620], II: 215.

<sup>48</sup> *Ibidem*: 217.

### 3.1. Provisores, visitadores y clérigos del Arzobispado de México en San Pablo

En el parecer que el Arzobispo Montúfar envió a Felipe II en 1562 se exponía, entre otros asuntos, que los frailes franciscanos Buenaventura de Salinas y Pedro de Gante habían solicitado que los sacramentos se otorgasen de inmediato a toda la comunidad de naturales de la ciudad de México en el convento seráfico<sup>49</sup>. Quizá su petición obedecía al temor hacia el hecho de que, tras la reciente muerte de Cecetzin, sus cuatro feligresías se llegasen a deshilar por la ausencia temporal de un señor indígena complaciente a sus intereses. Montúfar razonó las múltiples inconveniencias de proceder a la voluntad de los padres de San Francisco, alegando una necesaria secularización final para la colación de San Pablo:

Lo contenido en este capítulo no se debe conceder porque lo que estos religiosos <franciscanos> piden [...] hay muy grande inconveniente en lo que piden, porque con repartirse los dichos indios a ser doctrinados y recibir los Santos Sacramentos a la iglesia matriz y a los otros monasterios donde hay gran cantidad de lenguas y *con tener a su cargo la parroquia de San Pablo el provisor de los indios que los administran y predica*, se quedan cada año la mayor parte sin confesar y se mueren innumerables <indígenas> sin confesión [...]<sup>50</sup>.

A tenor de lo expuesto, es probable que el provisor de indios de San Pablo estuviese ya ejecutando algún tipo de intervención en esa doctrina desde el anterior año de 1561, o, si cabe, antes. Es más: uno de los primeros provisos que Montúfar tuvo desde 1554, el Dr. Mateo Arévalo de Sedeño –catedrático de la Real Universidad y posterior oidor de la Real Audiencia–, concedió a una cuñada del referido Hernando de Tapia, llamada María Juana, “[...] la posesion [...] de las tierras y magueales del barrio de gueguetla [...]”<sup>51</sup>. Estas huertas y mano de obra eran contiguas a Atlixocan, sitio rural en las afueras de la ciudad de México donde los Tapia –fieles clientes arzobispaes del *tlaxilacalli* de Tozanitlan– tenían asimismo inmuebles patrimoniales<sup>52</sup>. Durante los primeros años de la década de 1560, los provisos de indios del Arzobispado fueron Rodrigo López de Albornoz<sup>53</sup> y el bachiller Moreno<sup>54</sup>, quienes pudieron asistir al establecimiento de los primeros clérigos seculares en San Pablo, de la mano de la junta de oidores de la Real Audiencia, en 1565. En efecto: en los *Anales de Juan Bautista* se comenta que el traspaso final de esta doctrina a manos del Arzobispado se “teatralizó” con la expulsión definitiva de los religiosos seráficos, y la consiguiente re-ocupación seglar, el 14 de enero de 1565<sup>55</sup>. Y, merced de los cuestionarios que se aportaron en el litigio que, once años más tarde, enfrentaría a los Tapia contra las autoridades del cabildo indio, sabemos que la residencia de esta solícita familia indo-hispana en Tozanitlan fue la sede en la que clérigos, oidores, provisos y visitadores moraron y trabajaron en San Pablo:

Yten. si saben eso que a la sazón que en la rreal audi<sup>a</sup>. desta nueva esp<sup>a</sup>. eran oydores quiroga, çaynos yvan a las dichas casas <de los Tapia> sobre que es este pleito a hazer visita de yndios y presos como en casa de comun publica. digam lo que saben [...].

<sup>49</sup> Epistolario de la Nueva España, volumen IX (1941): 161

<sup>50</sup> *Ibidem*. Cursiva del autor.

<sup>51</sup> AGN-Tierras, vol. 46, exp. 4: f. 2r/387r.

<sup>52</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, ff. 77r-94v: f. 86r. “Confieso <Hernando de Tapia> que al tiempo que mi padre andres de tapia murio dexo ciertas tierras em atlexuca que son nueve pedaços con su presente pintura que ellas yo tengo en papel de castilla con nueve firmas firmadas de mi nombre las quales dichas tierras pertenescen a mi y a mis hermanos los que agora somos con mi y a juan y a pedro y a diego <esposo de María Juana> [...]” (*op. cit.*).

<sup>53</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 193.

<sup>54</sup> Códice Osuna, 1565: f. 8v.

<sup>55</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 301.

Yten. si saben eso que como en casa comun los clérigos que an rresidido en san pablo de consentim<sup>o</sup> de los yndios son pagados por ello cosa alg. han vivido y rresidido y morado en las dichas casas. digam lo que saben [...] <sup>56</sup>.

A parte de Arévalo de Sedeño y Moreno, y de los oidores Ceinos y Quiroga, conocemos el nombre de otros provisosres, visitadores y clérigos peninsulares, que, entre 1565 y 1575, debieron de ser asiduos de la *Casa de Tapia*. Así, Alonso Fernández de Sigura fue el provisor que, en 1570, hizo la visita de la nueva parroquia para las autoridades del Arzobispado, y el capellán que asistía la iglesia de San Pablo en esa época fue Francisco de Manjarres <sup>57</sup>.

### 3.2. Evergetismo vecinal en San Pablo

El proyecto secularizador de Alonso de Montúfar se dirigió asimismo a invertir importantes esfuerzos materiales en la mejora de los espacios públicos y las vías de circulación de San Pablo desde inicios de la década de 1560. Una de las primeras medidas que hizo, ya en 1563 y 1564, fue la de ordenar al provisor Moreno que se hiciesen tres campanas nuevas para la iglesia de esta parroquia <sup>58</sup>, al tiempo que requería también el acicalamiento y la reconstrucción de acequias y calles colindantes:

Yten. en este año <de 1563> se adovo por m<sup>o</sup>. del provisor bachiller moreno q. fue dela pte. delos yndios de mexc<sup>o</sup>. para hazer una puente en la acequia prinçipal desta cibdad q.s. en el barrio de tusanitla e se gastaron quinze braças de çespedes en largo e una bara de medir en alto e una braça en ancho e mas los sespedes que cupieron en ella y traxeronlas los de las çienegas del comun desta cibdad los yndios del barrio de san de san jua<sup>a</sup>. y los del barrio de san pablo y se ocuparon un dia sin dalles ni pagalles cosa algu<sup>a</sup>. [...] <sup>59</sup>.

Calle... Yten, en este año <de 1564> se adovó una calle que está arrimada a la yglesia de San Pablo, para que pudiese anadar la procesión los días de fiesta señalados [...] <sup>60</sup>.

Del mismo modo, y el 6 de abril 1567, se inauguró esa nueva iglesia de San Pablo, objeto de tantas atenciones y cambios <sup>61</sup>. Es importante advertir que dicho programa de obras públicas –gestionado en base a la vigencia del servicio personal colectivo del *coatequitl* hasta el año 1564, y también a unos repartimientos de indios que no se remuneraron– se centró precisamente en la rehabilitación de infraestructuras y servicios en los *tlaxilacaltin* de Tozanitlan y Teocaltitlan.

Si la reparación inmobiliaria y el aderezo arquitectónico de la zona neurálgica de San Pablo fueron esenciales durante esos años, no menos importantes fueron la restauración y la ampliación de la ermita de San Antonio Abad en el *tlaxilacalli* de Xoloco Acatla. Desde 1562, el maestro de obras de la Catedral metropolitana, el arquitecto Claudio Arciniega, se estaba encargando, a título personal y con simultaneidad a la supervisión de las reconstrucciones del convento de Santo Domingo,

---

<sup>56</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2: f. 99v.

<sup>57</sup> Descripción del Arzobispado de México, 1897 [1570]: 277-280. San Pablo formó parte, desde 1568-1570 en adelante, del distrito parroquial adscrito a la Catedral. Los otros dos que se instituyeron fueron la Santa Veracruz y Santa Catarina (*Ibidem*).

<sup>58</sup> Códice Osuna, 1565: f. 8v.

<sup>59</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 145r-173v: ff. 171v-172r.

<sup>60</sup> Chávez Orozco, 1947: 145.

<sup>61</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 169.

de las obras en este pequeño templo, levantado por la familia Sánchez a inicios de la década de 1530. Un pariente de esta familia, Sancho Sánchez de Muñón, era, precisamente en las fechas nos atañen, maestrescuela del Colegio Catedralicio y cancelario de la Real Universidad de México. Y parece que él, junto a su pariente Diego de Muñón, fueron los promotores directos de las grandes reformas en San Antonio Abad<sup>62</sup>. El culto a este santo se concretó, desde entonces, en una cofradía para españoles que se fundó el 19 de enero de 1565. Cofradía en la que los habitantes indígenas de Xolloco Acatla participaron activamente, elaborando imágenes del santo<sup>63</sup>.

### 3.3. Fomento de la monogamia entre la aristocracia indígena de San Pablo

Todo parece apuntar al hecho de que los nuevos centros de culto que el Arzobispado estaba respaldando en San Pablo –la propia parroquia cural, San Antonio Abad y la *Casa de Tapia*– se iban a convertir en los focos vecinales de erradicación de unas inadmisibles prácticas gentiles, ampliamente admitidas por los señores y los principales de este sector urbano indígena. En efecto: la poligamia, el adulterio y el incesto continuaban siendo aspectos que marcaban la cotidianidad, el estilo de vida y el sostén económico de la nobleza nativa de San Pablo aún a mediados de la década de 1560. Se ha comentado ya que el gobernador Tehuetzquititzin había tenido más de una mujer y varias concubinas, y apostillamos ahora también que el padre de don Luis de Paz Huehuezaca había cometido “adulterio”<sup>64</sup>. No obstante, la generación que siguió a la de Tehuetzquititzin y el padre de Huehuezaca –aristócratas que, cabe recordar, habían nacido y vivido parte de su vida adulta en la época prehispánica– tampoco se encontraba plenamente cristianizada. Y ello tiene fuertes implicaciones para entender en qué grado los religiosos franciscanos y agustinos pudieron haber llegado a ser tolerantes, permisivos, y, hasta cierto punto, conniventes, con esta nobleza india en San Pablo durante la etapa previa a la secularización (1526 - c.1562).

Por ejemplo, sabemos que, en 1564, Melchor Ocelotl y su cuñada Isabel Papan, ambos residentes en el elitista *tlaxilacalli* de San Pablo Teocaltitlan, no se escondían de sus relaciones incestuosas. La pena que el provisor López de Albornoz sentenció a Ocelotl para que volviese a la monogamia fue la obligación a trabajar, durante tres meses, en el ya citado Hospital Real de la Bubas, y también fue rapado y azotado cien veces<sup>65</sup>. Asimismo, el alarde público que señores y principales continuaban haciendo de sus amplias parentelas poligínicas quedó reflejado en las primeras acusaciones que los maceguals y los oficiales de artes mecánicas interpusieron contra ellos en la comentada querrela de 1564. Pues una gran cantidad de nobles tenochcas –como Luis de Paz Huehuezaca y Pedro Dionisio, de San Pablo– eran los que, en esa época, ostentaban los oficios públicos de regidor o de alcalde en el seno del cabildo indio:

Yten. lo o<c>tabo. es que los dchos. alcaldes y rregidores tienen por viº. y costumbre entrar dentro en los tamascales que son los baños rrebueitos con mugeres desnudos en queros ellos y ellas no teniendo enpacho ni verguenza delas gentes en lugar de evitallo y mandar que tal cosa nose haga son ellos parte de dar mal enxenplo a todos [...]<sup>66</sup>.

---

<sup>62</sup> Cuesta Hernández, 2009: 168.

<sup>63</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 301.

<sup>64</sup> *Cfr.* AGN-Tierras, vol. 19, 2ª parte, exp. 3 (plano pictográfico inserto, sin foliación).

<sup>65</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 193-195.

<sup>66</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: f. 2r.

Precisamente, fue don Pedro Dionisio uno de los que se vieron envueltos en un caso de supuesta bigamia e incesto. En diciembre de 1566, este importante vecino del *tlaxicalli* de San Pablo Teocaltitlan fue acusado ante la Real Audiencia de la Nueva España no sólo de acostarse con la esposa de su difunto padre Tehuetzquititzin, la ya comentada María Tlaco Yehuatzin, sino también de haber dejado embarazada a su media hermana<sup>67</sup>. Desconocemos, a ciencia cierta, si las denuncias, los castigos y las mortificaciones corporales a los que los nobles de San Pablo fueron sometidos por cometer poligamia, adulterio o incesto surtieron el efecto que el Arzobispado deseaba. Aunque existen fuertes indicios para desconfiar de ello, según las palabras que el ya citado provisor y visitador Fernández de Sigura expresaba en 1570:

Estos naturales <de San Pablo> son muy dados el vicio de la borrachera, como es muy notorio, y después de borrachos se matan unos á otros, y cometen muchos incestos, adulterios y otras ofensas de Dios [...] también digo que he visto por experiencia y tengo relación [...] que no tienen ya por afrenta ser azotados ni tresquilados por penitencia y castigo, ántes se aprecian más y se honran dellos, y el que más veces ha sido castigado de esta manera se tiene entre ellos por más valiente y esforzado [...]<sup>68</sup>.

#### 3.4. Los padrones vecinales en San Pablo

Estas medidas que acabamos de que analizar —y que se encaminaban a reorganizar el tejido doméstico de las familias indígenas en San Pablo— se desarrollaron, con toda seguridad, en paralelo a la aparición de varios censos vecinales. Hasta donde se sabe, tres son los minuciosos padrones que se elaboraron entre 1561 y 1575 en la zona: el parcelario que figura en el *Mapa de Beinecke* (1565), un inédito *Libro de tributos de San Pablo Huitznahuatenco* (1567-1568) y el *Libro de tributos de San Pablo Teocaltitlan* (1574). El primero de ellos parece que registra las unidades domésticas localizadas en el *tlaxilacalli* de Cuauhcontzincó-Atlixco<sup>69</sup>, y quizás esté relacionado con el comentado pleito que los indígenas principales de este barrio interpusieron, desde 1564, contra las autoridades del cabildo español por la intrusión de ejidos<sup>70</sup>. Acerca del registro tributario del *tlaxilacalli* de Huitznahuatenco, nada se conoce de él a excepción de la noticia sucinta que Lorenzo Boturini ofrece tras haberlo visto ya en el siglo XVIII<sup>71</sup>. Y, por último, disponemos del *Libro de tributos de San Pablo Teocaltitlan*, registro de 1574 que, en la actualidad, se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Francia (Fondo Mexicano, n. 376).

Es preciso advertir que estos censos o padrones vecinales se realizaron con inmediata posterioridad a la aplicación de las profundas reformas tributarias y fiscales que el visitador general Valderrama realizó (1563-1565). Estas dieron paso a la supresión del *coatequitl* de obra pública hacia la Corona a partir de 1564, su conmutación por el tributo monetario entre los naturales, el declive progresivo del poder de la nobleza indígena tradicional y la regularización definitiva de las formas de repartimiento de trabajo<sup>72</sup>. Pero estos registros siguieron también muy de cerca a la celebración del II Concilio Provincial Novohispano (1565). En concreto, y en lo que atañía a distritos parroquiales seculares como era San Pablo en la época, el sínodo estipuló, mediante el capítulo IV, “[...]”

<sup>67</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 155-157. Uno de los acusadores fue, precisamente, Luis de Paz Huehuezaca. Ello demuestra la mala relación existente entre este alcalde y la familia de Tehuetzquititzin.

<sup>68</sup> Descripción del Arzobispado de México, 1897 [1570]: 279.

<sup>69</sup> Escalante Gonzalbo, 2012: 101-110.

<sup>70</sup> Cf: AGN-Tierras, vol. 20, 2ª parte, exp. 7.

<sup>71</sup> Boturini, 1899 [1746]: 46-47.

<sup>72</sup> Cf: Anales de Juan Bautista, 2001 [1584]; Menegus, 2006: 9 y ss.

que los vicarios y curas y los demas confesores hagan matricula de los que confesaren [...]”<sup>73</sup>. Se convino, asimismo, por el capítulo VIII, que los clérigos que tenían bajo su administración *repúblicas de yndios* diesen una misa semanal por la mañana<sup>74</sup>. De este modo, se encauzaba el paso definitivo hacia el pleno control del feligrés-tributario indígena.

#### **4. El papel de los alcaldes indios Luis de Paz Huehuezaca y Martín Hernández Acatecatl**

Las fechas durante las que se elaboraron los padrones referenciados coinciden con años en los que, de las dos alcaldías presentes en el cabildo indio de Tenochtitlan a lo largo del ciclo 1561-1575, una estaba, precisamente, en manos de un principal de San Pablo. Ello podría aportar cierta luz en torno a quiénes fueron los cargos públicos indígenas de esta cabecera mexicana que tuvieron que cooperar con los provisos, clérigos y oidores castellanos durante este mismo período (Figura 3).

**Figura 3. Alcaldías identificadas en San Pablo en las décadas de 1560 y 1570**

<b>fecha</b>	<b>alcalde por San Pablo</b>
1561	don Luis de Paz Huehuezaca
1563	Tomás de Aquino Huixtopolcatl
1565	don Pedro Dionisio
1567-1568	don Luis de Paz Huehuezaca
1571	Toribio Lucas Tototoc
1574	Toribio Lucas Tototoc

Fuentes: AGN-Civil, vol. 644, exp. 1; *Anales de Juan Bautista*, 2001 [1582]; Reyes García et al. [paleog. y ed.], 1996

Durante la etapa en la que la doctrina de indios de San Pablo estuvo momentáneamente secularizada, dos importantes aristócratas indígenas sobresalieron: don Luis de Paz Huehuezaca, alcalde por San Pablo, y don Martín Hernández Acatecatl, alcalde por San Juan. Recordemos que, desde la década de 1550, las parcialidades de San Pablo y de San Juan ostentaban dos alcaldías durante el mismo año, mismas que eran reemplazadas, al siguiente, por las de San Sebastián y Santa María<sup>75</sup>.

Algunos breves datos sobre Huehuezaca se han esbozado ya, como el hecho de que, dada su estrecha relación con el procurador Juan de Salazar, probablemente formaba parte de las complejas redes de compadrazgo y clientelismo tejidas alrededor del Arzobispado de México y del círculo dominico que acolchaba a Alonso de Montúfar. Sabemos además que Huehuezaca empezó su “carrera política” en el cabildo indio como alcalde hacia 1552, siendo sustituido como regidor en

<sup>73</sup> Lorenzana (comp.), 2010 [1768]: 190

<sup>74</sup> *Ibidem*: 192-193.

<sup>75</sup> *Cfr.* Gibson, 1953. Este sistema de alcaldías binarias rotatorias se mantuvo vigente sólo entre 1555/1557 y 1568.

1554<sup>76</sup>. Tras ser acusado durante el juicio de residencia de don Esteban de Guzmán (1554-1557)<sup>77</sup>, sólo se pudo convertir de nuevo en alcalde por San Pablo en 1561 y 1567-1568, y también en regidor en 1564<sup>78</sup>. A tenor de este peculiar *cursus honorum*, sería preciso indagar más sobre su persona, e interrogarse qué prestigioso abolengo posibilitó a Huehuezaca participar en estos cargos públicos, por qué estuvo defenestrado durante más de seis años, y, tal vez lo que sea más importante: cómo se relacionó su reincorporación al concejo nativo, ya en la década de 1560, con su implicación en la secularización de la cabecera por la que era alcalde. Gracias al referido litigio que le enfrentó con María Tlaco Yehuatzin en 1561, sabemos que don Luis de Paz Huehuezaca defendió parte de su legitimidad al patrimonio inmueble objeto de disputa por el hecho de ser descendiente de Tlacaelel, el famoso *cihuacoatl* de la época prehispánica. En efecto: la madre de Huehuezaca fue hija de Cacamatzin, y éste, a su vez, hijo de Tlacaelel<sup>79</sup>. Y eso lo convertía en biznieto directo del antiguo y afamado *cihuacoatl*. Cabe señalar que, desde los estudios pioneros de H. B. Nicholson y Stephen A. Colston, se viene conviniendo que la progenie novohispana de Tlacaelel sería la que estaría detrás de las fuentes pictográficas y orales (o *Crónica X*) que habrían facilitado al fraile dominico Diego Durán los relatos sobre la visión de la México-Tenochtitlan prehispánica que trasladó, por escrito, a su ciclópea *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* (1579-1581). Una visión, cabe recordar, muy particular, pues el eje discursivo se construyó alrededor de un claro ensalzamiento hacia la figura de Tlacaelel<sup>80</sup>. De ser cierto todo ello, se respaldaría la vinculación del linaje de Tlacaelel con el Arzobispado de México durante la mitra del dominico Alonso de Montúfar (1551/1554 – 1572). Además, se entendería la participación activa de Huehuezaca en el proceso secularizador de San Pablo desde 1561 en adelante, y se encontraría, igualmente, una explicación satisfactoria para comprender por qué este destacado alcalde acabó sus días como juez en Tepexi de la Seda a partir de julio del año 1568<sup>81</sup>. Esta localidad, ubicada en el valle de Puebla-Tlaxcala, era un importante feudo dominico desde la época de Montúfar<sup>82</sup>.

Es importante señalar que Huehuezaca coincidió en el cabildo, y antes de su marcha, con otra personalidad crucial durante estos años: Martín Hernández Acatecatl. Sabemos que, antes de convertirse en alcalde por San Juan en 1567 junto a Huehuezaca por San Pablo, este principal había sido ya regidor en 1561 y 1565<sup>83</sup>. El pedigrí aristocrático de Acatecatl estaba sobradamente justificado para participar en los oficios públicos del concejo tenochca: era descendiente del *huey tlahtoani* Motecuhzoma I Ilhuicamina (1440 – c. 1469)<sup>84</sup>. Su nombre en náhuatl –Acatecatl– significa “El de (Xolloc) Acatla”. Y, con casi total seguridad, podemos afirmar que era vecino de este *tlaxilacalli*. Pero, si, como ya hemos tenido ocasión de ver, Xolloc Acatla era contiguo al *tlaxilacalli* de San Pablo Teocaltitlan, ¿cómo se entendería que sus elitistas residentes nutriesen a las alcaldías por San Juan? La respuesta se podría hallar en dos fuentes administrativas novohispanas: la relación del *coatequitl* que cubre el período 1555-1564 (la más cercana al tiempo que estamos tratando) y el *Memorial de las Cuatro Parcialidades*, aunque ya de 1636-1637. Pero también encontramos ciertos visos en los datos que el cronista indígena Chimalpain ofrece a inicios del siglo XVII.

<sup>76</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 95r-100r: f. 97r; AGI-México, leg. 158, citado por Lienhard, 1992: 38-40.

<sup>77</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 95-100r: f. 95r.

<sup>78</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 145r-173v: ff. 165v, 172r; Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 163, 173.

<sup>79</sup> Cfr: AGN-Tierras, vol. 19, 2ª parte, exp. 3: ff. 77r, 77v, 78r, 118r, 118v; Kellogg, 2005 [1995]: 46 (Fig. 5).

<sup>80</sup> Cfr: Nicholson, 1964; Colston, 1974.

<sup>81</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 173.

<sup>82</sup> Ulloa, 1977: 134 y ss.

<sup>83</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 145r-173v: f. 165v; Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 299.

<sup>84</sup> AGN-Tierras, vol. 55, exp. 2: ff. 8r, 13v, citado por Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996: 213.



Empecemos argumentando que, según los escrupulosos informes sobre el servicio personal a la Corona que las autoridades del cabildo indio aportaron en la querrela iniciada en 1564, el *tlaxilacalli* de Xolloco Acatla contribuyó con tandas de trabajo comunitario en los años de 1555, 1556, 1557 y 1560. En la mayoría de ocasiones, no lo hizo junto a los barrios cercanos, sino que trabajó, de forma corporativa, con varios *tlaxilacaltin* ubicados en la zona sureste de la parcialidad de San Juan, como Tequiquipan, Xihuitonco y Necaltitlan<sup>85</sup>. Dicho arreglo del tributo laboral sugiere abiertamente que las elites de estos barrios indios –que eran las que gestionaban la circulación de cuadrillas de maceguals– tenían que mantener entre sí relaciones de mutualismo, solidaridad, y clientelismo, o acaso ya de un parentesco más formal. Relaciones que vertebraban los equilibrios políticos dentro de las alcaldías y las regidurías que configuraban el prístino cabildo indio que se desarrolló entre 1549 y 1568<sup>86</sup>. Por otro lado, en la tercera década del siglo XVII, el citado *Memorial* registra a Xolloco Acatla como un barrio bicéfalo, pero adscrito, de forma nítida y explícita, a la cabecera de San Juan<sup>87</sup>. Además, vecinos del *tlaxilacalli* de Xolloco Acatla y parroquianos de San Antonio Abad, que Chimalpahin conoció personalmente por servir como servía desde 1593 en dicha iglesia, serían Miguel Sánchez Huentzin y Nicolás Hernández Tlacaeltzin. Ellos fueron alcalde y regidor por San Juan entre finales del siglo XVI e inicios del siglo XVII<sup>88</sup>.

Volviendo a la relación política que existió entre Luis de Paz Huehuezaca y Martín Hernández Acatecatl, cabe mencionar que, cuando los dos se convirtieron en alcaldes en 1567, pudieron revalidar extraordinariamente sus cargos hasta mayo de 1568, momento en el que fueron reemplazados por Diego de Tovar Huitztlaquenqui, de Santa María La Redonda, y por Juan García Totococ, de San Sebastián<sup>89</sup>. Durante el año y cinco meses que transcurrió desde enero de 1567, Huehuezaca y Acatecatl fungieron como alcaldes-gobernadores, puesto que, desde la defunción de Luis de Santa María Cipactzin en 1565, no había señores a la cabeza de la gobernación. Esta situación se revirtió cuando, entre 1568 y 1569, llegó finalmente el juez-gobernador Francisco Jiménez de Tecamachalco<sup>90</sup>. No deja de ser sorprendente ver cómo, tras la repentina marcha de Huehuezaca a Tepexi de la Seda en el verano de 1568, entró de inmediato en escena, en San Pablo, otro descendiente de Tlacael. Ciertamente: tras la compra del ya comentado inmueble en Ateponazco, el nuevo propietario castellano, Luis de Ávila Bezos, hizo una permuta con don Jerónimo Velásquez, hijo de don Juan Velásquez Tlacotzin. Tlacotzin fue el último *cihuacoatl* prehispánico, y era nieto asimismo de Tlacael<sup>91</sup>. En una querrela que, en 1569, fue interpuesta a De Ávila Bezos, se aportó la siguiente información:

En la cibdad de mexico a tres dias del mes de noviembre de mill quinientos y sesenta y ocho años [...] apresçio luis de avila beços vezino desta cibdad de mexico que por quanto el tiene y posee una casa que es en el barrio de san pablo la qual compro de jusepe de torres yndio y de maria suchip<sup>a</sup>. que es en el barrio de ateponazteco como se contiene en la carta de benta que della le fizieron y otorgaron ante mi el presente escribano. e asimismo paresçio don gironimo velasquez yndio preñçipal desta çibdad de la parte de san juan mediante juan de reberol ynterprete desta rreal abdiencia dixo que alegando de la licençia y facultad que le concedio el ille. señor doctor alonso de oseguera por virtud de pedimi<sup>o</sup>. e ynformaçion que ante su mg. dio que el tiene y posee una casa en el

<sup>85</sup> AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, ff. 145r-173v: ff. 145v, 147r, 148v, 164v.

<sup>86</sup> Connell, 2011; Rovira Morgado, 2014.

<sup>87</sup> Memorial de las Cuatro Parcialidades... (Caso, 1956 [Apéndice I]: 51-52, 56).

<sup>88</sup> Chimalpahin, 2006 [c. 1620]: 61, 155.

<sup>89</sup> Anales de Juan Bautista, 2001 [1582]: 173; Gibson, 1986 [1964]: 176.

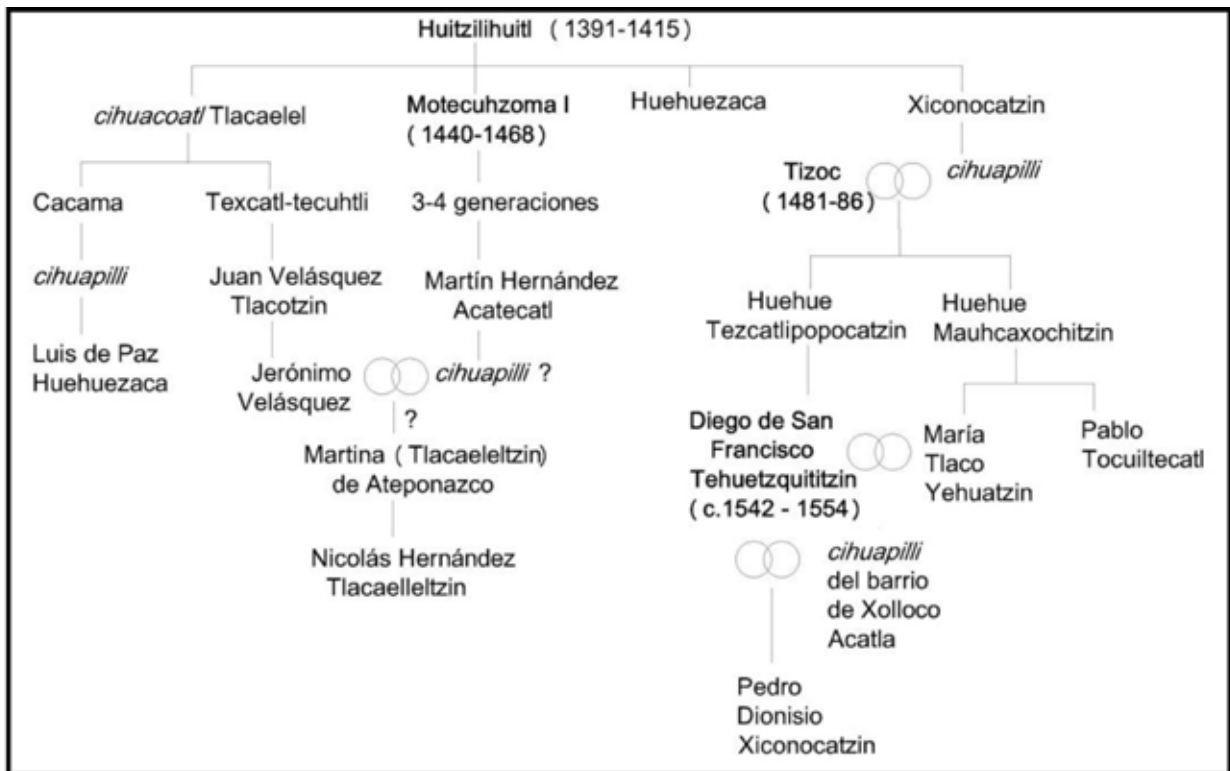
<sup>90</sup> Tezozomoc, 1998 [c. 1598-1609]: 175; Chimalpahin, 1998 [c. 1620], II: 235-237.

<sup>91</sup> AGN-Tierras, vol. 24, exp. 3: f. 111r; Tezozomoc, 1998 [c. 1598-1609]: 128.

barrio de jibitonco [...] que hazen entrellos trueque y cambio de las dichas casas de tal manera quel dicho luis de avila da al dicho don gironimo la dicha casa que ansi uvo e compro del dicho jusepe de torres y suchip<sup>a</sup> 92.

Destacamos dos cuestiones aquí. En primer lugar, la relación manifiesta de otro miembro del linaje de Tlacaelel con funcionarios bien relacionados con el Arzobispado durante la mitra del dominico Alonso de Montúfar, pues Oseguera tuvo pretensiones a convertirse en rector de la Real Universidad de México a finales de la década de 1560<sup>93</sup>. En segundo lugar, el hecho de que existían aún redes de mutualismo entre los barrios del sureste de San Juan –como Jibitonco (*sic. pro* Xihuitonco)– y los de este sector de San Pablo –como Ateponazco– en los años en los que Martín Hernández Acatecatl era importante en el de Xolloco Acatla. Lo cierto es que, ya a inicios del siglo XVII, una descendiente de Tlacaelel, doña Martina de Ateponazco, y también su hijo, don Nicolás Hernández Tlacaeleltzin, serán parroquianos conocidos por Chimalpahin, mayoral de la iglesia de San Antonio Abad. Ambos llevaban, no sorpresivamente, el nombre y el apellido de los dos alcaldes que, unos cincuenta años antes, habían representado a las parcialidades de San Juan y de San Pablo (Figura 4).

**Figura 4. Genealogías de las familias indígenas de principales en San Pablo, protagonistas de la secularización de las décadas de 1560 y 1570**



Fuentes: AGN-Tierras, vol. 24, exp. 3; Tezozomoc, 1998 [c. 1598-1609]; Chimalpahin, 1997, 2006 [c. 1620]; Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996)

<sup>92</sup> AGN-Tierras, vol. 24, exp. 3: f. 122r.

<sup>93</sup> González Rodríguez, 2005: 321-322.

## 5. *¿El final de un proyecto?: el traspaso de San Pablo a los agustinos en 1575*

Como era de esperar, las reacciones que las órdenes de San Francisco y de San Agustín tuvieron hacia los profundos cambios secularizadores que estaban aconteciendo en la doctrina de San Pablo no se hicieron esperar. Se ha enunciado ya que, en marzo de 1566, una serie de principales indígenas, entre los que figuró el ya citado Pedro Dionisio, redactó una carta-denuncia en San José de los Naturales en contra de las reformas del arzobispo Montúfar<sup>94</sup>. Asimismo, en el informe sobre la Provincia del Santo Evangelio que las autoridades franciscanas hicieron llegar, en 1569, al nuevo visitador general, Juan de Ovando, se comentaba que “[...] S. Pablo y S. Sebastián, ya se las tiene tomadas el Sr. Arzobispo [...]” Se recriminaba a Montúfar que hubiese procedido a tal secularización “[...] porque de esta manera sabe que los indios á su costa las habían de reparar, adornar y servir y sustentar á los clérigos que allí pusiese [...]”<sup>95</sup>.

Es probable que el malestar natural de los Franciscanos y los Agustinos llevase al definidor de éstos últimos, Fernando de Paz, a pedir al papa Pío V una urgente bula dirigida al arzobispo mexicano, que fue expedida, el 18 de octubre de 1571, en la Ciudad del Vaticano. En ella se instaba a rehabilitar la *república de yndios* de Tenochtitlan mediante la transferencia de San Pablo a la Orden de San Agustín y de San Sebastián a la Orden de Santo Domingo, a la que también se tendría a bien dotar con Santa María La Redonda. Por último, la Orden de San Francisco tan sólo debería administrar la feligresía india más próxima a su convento, es decir, San Juan<sup>96</sup>. Como no podía ser de otro modo, la bula contemplaba un extremo respecto a las pretensiones de los Dominicos, fieles al arzobispo Montúfar. Pues se estipulaba que administrasen las dos colaciones indígenas más próximas a su convento, mismas que formaban parte del distrito parroquial secular de Santa Catarina. Hasta donde tenemos conocimiento, esta bula papal fue desatendida, en reiteradas ocasiones, por el sucesor de Alonso de Montúfar, que murió el 8 de marzo de 1572<sup>97</sup>. Ello deja las puertas abiertas a pensar que la impetra llegó a la Nueva España después del fallecimiento del Arzobispo, y que fue su sustituto, Pedro Moya de Contreras (1573 – 1591), quien, en efecto, hizo caso omiso de las instrucciones del pontífice. No obstante, desde 1568, el virrey Martín Enríquez de Almansa volvía a tomar las riendas. Y, gracias a él, sabemos que Felipe II no tardó mucho en expedir una Real cédula el 23 de diciembre de 1574, en la que se ordenaba al arzobispo Moya de Contreras traspasar San Pablo a las autoridades agustinas. La Cédula fue desoída. Y fue el propio virrey Enríquez de Almansa quien se preocupó en 1575 de ceder la administración de nuestra doctrina al provincial agustino, el comentado fray Alonso de la Veracruz, expulsando a los clérigos arzobispaes. Tras ello, la primera medida que los agustinos hicieron en San Pablo fue la construcción de su célebre colegio. El propio virrey lo relataba, con estas palabras, al monarca:

[...] convendría mucho que la dicha orden <de San Agustín> tuviese otro monasterio en esta ciudad, para que los estudiantes pudiesen mejor estudiar y exercitar la lengua con la administración de los Santos Sacramentos y predicación á los naturales, y que para esto era lugar muy comodo y conveniente la iglesia de San Pablo con

<sup>94</sup> Cf: AGI-México, Leg. 94, n. 10, citado por Vila Vilar y Sarabia, Viejo (eds.), 1985, I: 201-202

<sup>95</sup> Códice franciscano, 1889 [1569]: 7-8.

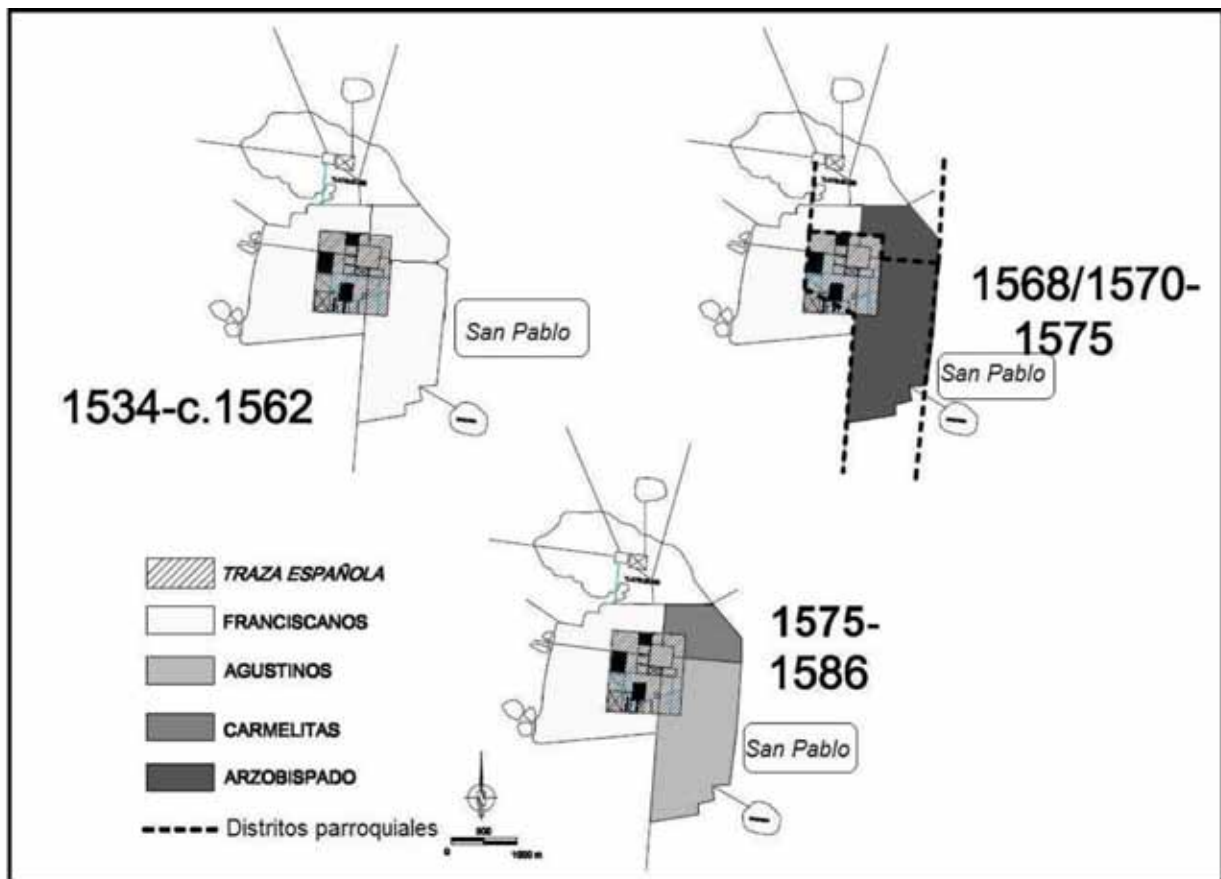
<sup>96</sup> Ramírez Trejo, 2004: 98. Arturo E. Ramírez Trejo se basa en la bula escrita en latín que figura en la colección *América Pontificia primi saeculi evangelizationes 1493-1592*. volumen II, J. Metzler (ed.), Ciudad del Vaticano, Publicaciones del Vaticano, 1991: 906-908.

<sup>97</sup> Chimalpahin, 1998 [c. 1620], II: 241.

*todo el sitio anejo á ella [...] y que ahora se puede dezir que <los naturales del barrio de San Pablo> tienen doctrina, y antes <con los clérigos seculares> no la tenían, porque se an puesto quatro religiosos, que todos son muy buenas lenguas y muy buen religiosos, y que los indios están muy contentos [...]*<sup>98</sup>.

Se ha adelantado ya, en el inicio de nuestro estudio, que las elites clericales agustinas tenían un trato excelente con aquella familia del gobernador indígena Tehuetzquititzin que residía en el *tlaxilacalli* de San Pablo Teocaltitlan, lugar de la iglesia doctrinal. Ese “[...] sitio anejo á ella [...]” era, pues, el conjunto de predios patrimoniales que la esposa oficial e hijos reconocidos del antiguo cacique poseía en dicho barrio, y de los que hemos hablado también con anterioridad. Y ese espacio será en el que, reconvertido en la nueva iglesia-colegio de San Pablo, los descendientes de Tehuetzquititzin darán limosnas, requerirán misas, se enterrarán y trabajarán como mayordomos y fiscales (Figura 5).

**Figura 5. Evolución jurídica de la doctrina de San Pablo en el siglo XVI, hasta la transferencia final a los agustinos (1575)**



En consecuencia, el triunfo agustino en San Pablo se muestra, de nuevo, como la sólida e interesante alianza establecida entre una orden religiosa y un único, pero importante, linaje o bando aristocrático indígena. Y ello podría explicar el motivo por el que, desde poco después del año 1575, los frailes agustinos se interesarían en poder estar detrás de los pleitos que se interpondrían contra

<sup>98</sup> Enríquez de Almanza, 1877 [1575]: 312-313. *Cursivas del autor.*

todos aquellos particulares, familias y barrios de la cabecera mexicana de San Pablo que habrían mostrado animadversión hacia la elitista progenie de Tehuetzquititzin. En efecto: en 1576, las autoridades del cabildo indio se querellaron contra la mujer y los parientes del difunto Hernando de Tapia por la posesión de la casa, las rentas y los servicios que se dispensaban en su influyente, y competitivo, domicilio del *tlaxilacalli* de Tozanitlan<sup>99</sup>. En 1581, estalló una nueva querrela entre el provincial agustino, Cristóbal de Tovar, y una cuñada de Hernando de Tapia por el título de una capellanía adscrita a San Pablo<sup>100</sup>. Del mismo modo, Chimalpahin relata que, ya en 1613, los residentes del *tlaxilacalli* de Contzinco –antiguos fieles devotos franciscanos– decidieron, por primera vez, realizar por separado una procesión durante el Jueves Santo sin pedir permiso a las autoridades agustinas, fiscales y mayores de San Pablo, hecho que motivó que el alcalde indio de la parcialidad se querellase contra ellos<sup>101</sup>. Los conflictos entre Santa Cruz Contzinco y la parroquia de San Pablo se prolongaron hasta el año 1632<sup>102</sup>. Y, por último, los Agustinos quisieron tomar por la fuerza predios en los *tlaxilacaltin* de Ateponazco y Tlachcutitlan en los que sus vecinos tenían una pequeña capilla consagrada a San Nicolás, que parece que era sufragánea a la ya aludida parroquia de San Antonio Abad del *tlaxilacalli* de Xoloco Acatla. Ello provocó que los virreyes emitiesen mandamientos el 21 de octubre de 1615 y el 13 de mayo de 1632, que protegían legalmente a los naturales de estos barrios frente a los despojos arbitrarios de los agustinos de San Pablo<sup>103</sup>. ¿Así pues, estaba calibrando bien la Orden de San Agustín el arriesgado pacto que estableció con la familia de Tehuetzquititzin, doña María Tlaco Yehuatzin y don Pedro Dionisio? ¿Se estaba creando un poso sociológico en San Pablo desfavorable a estos religiosos? ¿Los agustinos estaban “sembrando vientos” en los siglos XVI y XVII para “recoger las tempestades” que, ya en el siglo XVIII, se desataron en San Pablo durante su definitiva secularización?

## 6. Conclusiones

Este estudio ha pretendido ahondar en la sistematización de las evidencias documentales disponibles sobre la doctrina de San Pablo de México durante las décadas de 1560 y 1570 –momento en el que se secularizó temporalmente–, no sin antes comprender las dinámicas previas. Entre 1526-c.1562, San Pablo fue una amalgama de circuitos espirituales, feligresías y vínculos interpersonales. Franciscanos y agustinos se repartían las clientelas de naturales, al tiempo que los círculos dominicos y del Arzobispado robustecían su influencia entre ciertos particulares indígenas. De entre ellos, sobresalieron los Tapia del *tlaxilacalli* de Tozanitlan, don Luis de Paz Huehuezaca, biznieto del *cihuacoatl* Tlacaclael y vecino del de Teocaltitlan, y, por último, don Martín Hernández Acatecatl, vástago del *tlahtoani* Motecuhzoma I y natural del de Xoloco Acatla. El hecho de que el Arzobispado distribuyese, entre 1561-1575, esfuerzos en arreglar infraestructuras y servicios en los *tlaxilacaltin* donde estos individuos vivían, y hasta que pudiese haber llegado a estar detrás de su promoción como alcaldes en el cabildo indio, respalda los argumentos de que ellos fueron los impulsores de esta secularización. Finalmente, los agustinos, aliándose con un bando aristocráti-

---

<sup>99</sup> AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2.

<sup>100</sup> AGN-Tierras, vol. 46, exp. 4.

<sup>101</sup> Chimalpahin, 2006 [c. 1620]: 244-245.

<sup>102</sup> AGN-Indios, vol. 13, exp. 222: 197v-198r. Parte de estos últimos conflictos se habría solventado con la creación de una nueva parroquia agustina en Santa Cruz Contzinco desde el año 1633.

<sup>103</sup> AGN-Indios, vol. 10, exp. 183: ff. 283v-284r.

co indígena de San Pablo contrario a las familias de estos principales, como fue el del linaje de Tehuetzquitzin, conseguiría la transferencia de la doctrina a manos regulares de nuevo en 1575.

## ***Referencias citadas***

### ***7.1. Fuentes de archivo***

- Archivo General de la Nación (AGN):
- AGN-Civil, vol. 644, exp. 1, 196 ff.; Los yndios oficiales de la parte de Mexico en la querrela que tenemos dada contra los alcaldes y rredidores. 1564 – 1568.
- AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 95r-100r; Residencia de don Esteban. Inserto en Los yndios oficiales de la parte de Mexico en la querrela que tenemos dada contra los alcaldes y rredidores. 1564 – 1568.
- AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 145r–173v; Memorial de los gastos que han hecho el governador y principales en las obras públicas desde el principio del año 55 hasta el de 65. (1565). Inserto en Los yndios oficiales de la parte de Mexico en la querrela que tenemos dada contra los alcaldes y rredidores. 1564 – 1568.
- AGN-Indios, vol. 10, exp. 183: f. 283v-284r; Para que se guarde y cumpla el mandamiento inserto relativo a que el padre provincial de la Orden de San Agustín, ampare a los alcaldes y principales del barrio de San Pablo desta ciudad en unos solares, por querérselos quitar los religiosos del dicho convento. Mandamiento. Virrey Rodrigo Pacheco de Osorio. Ciudad de México. 13/05/1632.
- AGN-Indios, vol. 13, exp. 222: ff. 197v-198r; Para que Fr<sup>o</sup> de Amaya alguaçil de los naturales del barrio de san pablo use del derecho asta que otra cosa...y mande y acuda a reconozar los yndios del de sancta cruz para que vayan a la dotrina los dias que tienen obligado. Mandamientos. Virreyes Rodrigo Pacheco de Osorio y Diego López Pacheco Cabrera. Ciudad de México. 05/06/1632 - 27/04/1641.
- AGN-Tierras, vol. 19, 2<sup>a</sup> parte, exp. 3, 48 ff.; De Maria Tlaco yndia con don Luys de Paz e otros yndios, sobre algunos camellones de tierra de la parte de San Pablo. 1561.
- AGN-Tierras, vol. 20, 2<sup>a</sup> parte, exp. 7: ff. 307r/1r-219v/12v; El barrio de San Pablo con el cabildo de la Ciudad de México por tierras de ejidos. 1564.
- AGN-Tierras, vol. 24, exp. 3: ff. 107r-233v; Atlixuca Tepetlazingo – barrio en el camino de Ixtapalapa. Autos seguidos por Luis de Avila Bezos, contra los naturales de dicho barrio sobre una casa y siete suertes de tierras llamadas “mexicatlalli”. 1569.
- AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, 133 ff.; La muger y herederos de Hernando de Tapia con el barrio de San Juan por casas en San Pablo. 1576.
- AGN-Tierras, vol. 37, exp. 2, 133 ff.: ff. 77v-94v; Testamento de Hernando de Tapia (1555). Inserto en La muger y herederos de Hernando de Tapia con el barrio de San Juan por casas en San Pablo. 1576.
- AGN-Tierras, vol. 46, exp. 4: ff. 386r/1r - 432r/46r; Maria Juana yndia e todos sus consortes contra el colegio de san pablo de esta çidad sobre ciertas tierras de una capellanía. 1581.

Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México (AHNCM)

AHNCM-Protocolos, vol. 2467: ff. 379r-382v; Juan de Rueda y Juana de Amarilla, su mujer, vecinos de esta ciudad, imponen censo sobre una casa y tiendas situadas en el barrio de Cotzotlán... Escritura de censo. Ciudad de México, 04/09/1602.

AHNCM-Protocolos, vol. 3360: ff. 205r-201v; Cristóbal de Paz, carpintero, impone censo sobre unas casas que tiene en la ciudad de México,... en el barrio que llamana Cozotlán.... Escritura de censo. Ciudad de México, 17/10/1612.

## 7.2. Fuentes publicadas

Actas de cabildo de la Ciudad de México. 23 volúmenes. Ciudad de México, 1849-1889.

Anales de Juan Bautista (1582). En: ¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados? Anales de Juan Bautista. México DF, 2001.

Códice Franciscano. Siglo XVI (1569). En: Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. II Volumen. Ciudad de México, 1889.

Códice Osuna (1565). En: Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México. 2 volúmenes. Madrid, 1973-1976.

Descripción de Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos. Ciudad de México, 1897 [1570].

Epistolario de la Nueva España. Volumen IX. México DF, 1941.

Información que el arzobispo de México Don Fray Alonso de Montúfar mandó practicar... (8 de setiembre de 1556). Ciudad de México, 1891.

Memorial de las quatro parcialidades... En: Alfonso Caso. "Los barrios antiguos de Tenochtitlán y Tlatelolco". Memoria de la Academia Mexicana de la Historia 15, 1956, vol. 1, pp. 7-63 [Apéndice I, pp. 50-59].

## 7.3. Bibliografía

Boturini, Lorenzo. Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional, fundada sobre material copioso de Figuras, Symbolos, Caractères, y Geroglíficos, Cantares, y Manuscritos de Autores Yndios, últimamente descubiertos. Nueva York, 1899 [1746].

Carreño, Alberto María. Un desconocido censualario del siglo XVI perteneciente a la Catedral Metropolitana de México. México DF., 1944.

Ceinos, Francisco. "Parecer del doctor Ceynos oidor de Su Magestad. México, 20 de agosto de 1561". Documentos para la historia del México colonial. Volumen V. México DF, 1958 [1561], pp. 35 y ss.

Colston, Stephen A. «Tlacaoel's Descendants and the Authorship of the "Historia Mexicana"». Indiana 2, 1974, pp. 60-72.

Connell, William F. After Moctezuma: Indigenous Politics and Self-Government in Mexico-City, 1524-1730. Norman, 2011.

Cortés, Hernán. Cartas de relación. Madrid, 2000 [1519-1526].

Cuesta Hernández, Luis Javier. Arquitectura del Renacimiento en Nueva España: "Claudio de Arciniega, Maestro Mayor de la obra de la Yglesia Catedral de esta Ciudad de México". México DF, 2009.

Chauvet, Fidel de Jesús. El culto guadalupano del Tepeyac: Sus orígenes y sus críticos en el siglo XVI. En apéndice, La información de 1556 sobre el sermón del P. Bustamante. México DF, 1978.

- Chávez Orozco, Luis. *Códice Osuna: Reproducción facsimilar de la obra del mismo título, editada, en Madrid, 1878. Acompañada de 158 páginas inéditas encontradas en el Archivo General de la Nación.* México DF, 1947.
- Chimalpahin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. *Codex Chimalpahin.* Norman, 1997 [c. 1620].
- \_\_\_\_\_. *Las ocho relaciones y el memorial de Colhucan, 2 volúmenes.* México DF, 1998 [c. 1620].
- \_\_\_\_\_. *Annals of His Time: Don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuantzin.* Stanford, 2006 [c. 1620].
- Enríquez de Almansa, Martín. “Carta al rey Felipe II (México, 23 de septiembre de 1575)”. *Cartas de Indias.* Madrid, 1877, pp. 305-314.
- Escalante Gonzalbo, Pablo. “On the margins of Mexico City: what the Beinecke map shows”. *Painting a Map of Sixteenth-Century. Land, Writing, and Native Rule.* New Haven, 2012, pp. 101-110.
- Estrada, María Isabel. *San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco: las dos comunidades indígenas de la ciudad de México, 1521- 1700.* Tesis de Maestría en Historia. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa. México DF, 2000.
- Gibson, Charles. “Rotation of Alcaldes in the Indian Cabildo of Mexico City”. *The Hispanic American Historical Review* 33, 1953, vol. 2, pp. 212-223.
- \_\_\_\_\_. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810.* México DF, 1986 [1964].
- González Rodríguez, Jaime. “La élite letrada en la universidad de México del siglo XVI al XVII”. *Permanencia y cambio I. Universidades hispánicas, 1551-2001.* México DF, 2005, pp. 307-334.
- Grijalva, Juan de. *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España: en cuatro edades desde el año 1532 al de 1592.* México DF, 1985 [1620].
- Kellogg, Susan. *Law and the Transformation of Aztec Culture, 1500-1700.* Norman, 2005 [1995].
- Lienhard, Martin. *Testimonios, cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX).* Caracas, 1992.
- Lorenzana, Francisco Antonio (comp.). *Concilios Provinciales Primero y Segundo, celebrados en la muy noble y leal Ciudad de México, presidiendo el Illmo. Y Rdm. Señor D. Fr. Alonso de Montúfar en los años de 1555, y 1565.* Viena, 2011 [1769].
- Mendieta, Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana.* Barcelona, 2012 [1596].
- Menegus, Margarita. *Los indios en la Historia de México.* México DF, 2006.
- Mier y Terán Rocha, Lucía. *La primera traza de la Ciudad de México (1524-1535).* 2 volúmenes. México DF, 2005.
- Moreno de los Arcos, Roberto. “Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal, 1325-1980”. *Cuadernos de Arquitectura Virreinal* 4, 1992 [1981], vol. 12, pp. 4-18.
- Nicholson, H. B. “Review: The Aztecs: The History of the Indies of New Spain (Fray Diego Durán)”. *American Anthropologist* 66, 1964, vol. 6 [primera parte], pp. 1408-1410.
- O’Hara, Matthew D. *A Flock Divided: Race, Religion, and Politics in Mexico, 1749-1857.* Durham [EUA], 2010.
- Pita Moreda, María Teresa. *Los predicadores novohispanos del siglo XVI.* Salamanca, 1991.
- Ramírez Trejo, Arturo E. “Fermín Ylaguerri: Oriunda Philosophia. Un manuscrito latino de filosofía en la tradición del pensamiento agustiniano novohispano”. *Pensamiento novohispano.* Número 5. Toluca de Lerdo, 2004, pp. 97-106.
- Reyes García, Luis et al. (paleog. y ed.). *Documentos nauas de la Ciudad de México del siglo XVI.* México DF, 1996.



- Rodríguez-Sala, María Luisa, et al. Los cirujanos de hospitales de la Nueva España (siglos XVI y XVII), ¿miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?. México DF, 2005.
- Rubio Mañé, José Ignacio. El Virreinato. Volumen IV: Obras públicas y educación universitaria. México DF, 2005 [1963].
- Rovira Morgado, Rossend. “Huitznáhuac: ritual político y administración segmentaria en el centro de la parcialidad de Teopan (México-Tenochtitlan)”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 41, 2010, pp. 41-64.
- \_\_\_\_\_. “In Chalchihuitl In Quetzalli: nobleza urbana, residencias palaciegas y rentas nobiliarias en México-Tenochtitlan”. *Sociedades Diversas, sociedades en cambio. América Latina en perspectiva histórica. Actas del XII Encuentro-Debate América Latina Ayer y Hoy*. Barcelona, 2011, pp. 75-85.
- \_\_\_\_\_. “San Pablo Teopan: pervivencia y metamorfosis virreinal de una parcialidad indígena de la Ciudad de México”. *De márgenes, barrios y suburbios en la Ciudad de México, siglos XVI-XXI*. México DF, 2012: 31-51.
- \_\_\_\_\_. “De valeroso quauhpilli a denostado quauhtlahtoani entre los tenochcas: Radiografía histórica de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 45, 2013, pp. 157-195.
- \_\_\_\_\_. *Las cuatro parcialidades de México-Tenochtitlan: espacialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la Real Audiencia de la Nueva España*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2014.
- \_\_\_\_\_. “La Casa de Tapia: Imaginario público y reelaboración histórica en torno a un inmueble del cuadrante de San Pablo en México-Tenochtitlan (siglo XVI)”. *Acerca de la (des) memoria y de su construcción en Mesoamérica y los Andes*. Clementina Battcock y Sergio Botta (coord.). Ediciones Quivira. México D. F., 2015, 15 pp.
- Rojas Rabiela, Teresa et al. (paleog. y ed.). *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos del siglo XVI*. Volumen 2. México DF, 1999.
- Sahagún, Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Madrid, 2001 [1577].
- Tezozomoc, Hernando de Alvarado. *Crónica mexicana*. Madrid, 2001 [1598].
- \_\_\_\_\_. *Crónica mexicayotl*. México DF, 1998 [c. 1598-1609].
- Ulloa, Daniel H. *Los predicadores divididos: Los dominicos en la Nueva España, siglo XVI*. México DF, 1977.
- Vila Vilar, Enriqueta y Ma. Justina Sarabia Viejo (eds.). *Cartas de cabildos hispanoamericanos*. Volumen I. Sevilla, 1985.



# **Simposio 015 AS DITADURAS MILITARES NA AMÉRICA LATINA EM PERSPECTIVA GLOBAL: MÉTODOS E ABORDAGENS TEÓRICAS**

## ***COORDINADORAS:***

---

**Maria Paula Nascimento Araújo**

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

**Debora Gerstenberger**

Freie Universität Berlin, Alemanha

## ***RESUMEN:***

---

Nos últimos anos, as ditaduras militares na América Latina (1960–80) têm recebido uma atenção elevada por parte da história e das ciências sociais. Embora a maioria dos estudos seja escrita em perspectiva nacional, alguns pesquisadores também estabeleceram perspectivas comparativas ou transnacionais. Este simpósio quer promover reflexões teóricas e metodológicas sobre modos de analisar os regimes militares numa perspectiva mais ampla: Como é que se escreve uma história transnacional ou global sobre as ditaduras? Quais são os maiores méritos e desafios? Quais são os meios adequados?

Os temas do simpósio podem ser diversos abrangendo, por exemplo, as diferentes formas de resistências, as distintas modalidades de transições, as construções de memória sobre o período, a questão da documentação. Mas gostaríamos de dar ênfase nas estratégias metodológicas e nos fundamentos teóricos das pesquisas apresentadas. Nesse sentido pedimos que os proponentes destaquem explicitamente, em suas propostas, a abordagem teórico-metodológica de seus temas.

# Ditadura, redemocratização e imprensa: A memória histórica do Brasil contemporâneo construída pelos jornais - o caso da Folha de São Paulo

Reinaldo Lindolfo Lohn

Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil

## **Resumo:**

O foco da discussão é o jornal *Folha de São Paulo* no ano de 1974, com vistas a compreender o papel exercido pela grande imprensa no processo de redemocratização brasileira. A imprensa constituiu-se em peça central da construção de um repertório discursivo e de uma memória pública que acentuou o protagonismo de determinados agentes sociais e políticos, num processo de elaboração de uma narrativa histórica que exerceu influência sobre os agentes políticos e sociais envolvidos na trama que levou à montagem de um sistema político democrático no Brasil.

**Palavras-chave:** imprensa, redemocratização, narrativa, história política, representação política.

## **1. Discussão preliminar.**

Este trabalho resulta de uma investigação histórica que tem como tema o estudo de como foi possível à grande imprensa, que durante grande parte do período apoiou e sustentou o regime militar (1964-1985), aparecer como um das vozes privilegiadas da redemocratização e construtora de uma narrativa histórica que consagrou a vitória de determinados agentes e setores políticos sociais no Brasil. O alvo da pesquisa documental neste texto é o jornal *Folha de São Paulo* no ano de 1974, órgão de imprensa que se constituiu em importante agente da construção narrativa que envolveu a redemocratização e a elaboração de uma memória histórica que situou a grande imprensa profissional como um dos elementos indispensáveis da ordem democrática brasileira. A *Folha* também se reinventou ao longo do processo de redemocratização: procurou confundir-se com determinados momentos da redemocratização, a ponto de configurar a narrativa que dotou de sentido histórico os eventos e personagens mais destacados do processo de abertura política, ao mesmo tempo em que assegurava a posição de elemento indispensável ao jogo democrático brasileiro. Com o jornal, portanto, é possível acessar os fios da construção de uma memória histórica no momento de sua produção.

Embora algumas perspectivas recentes interpretem que os grandes meios de comunicação sejam um impeditivo às reformas democráticas no Brasil no tempo presente, o jornal é investigado em sua condição de mediador entre os agentes políticos e o público de leitores. A imprensa exerceu importante papel como construtora de um repertório discursivo e de uma memória pública que acentuou o protagonismo de determinados agentes sociais e políticos, num processo de elaboração de uma narrativa histórica sobre a democratização brasileira, o que repercutiu no arcabouço legal que definiu noções de cidadania e da conquista de direitos sociais. O trabalho visa ampliar o domínio da História do tempo presente, particularmente com a emergência do campo político como um dos domínios privilegiados para a compreensão dos fenômenos sociais que marcam a sociedade brasileira atual.

## ***2. Uma longa transição.***

Diferente da queda de regimes congêneres, a redemocratização brasileira não foi um processo abrupto e pareceu muito mais com uma institucionalização, passo a passo, de acordos que estabeleceram a agenda, o calendário e o ritmo das mudanças adotadas, em relação aos quais o processo político amoldou-se. Um dos personagens políticos atuantes nesse processo foi a própria grande imprensa que, ao longo das décadas de 1970 e 1980, acentuou sua importância sociocultural no Brasil, tanto pelas mudanças tecnológicas, então ocorridas no campo das comunicações, quanto pelas configurações da sociedade brasileira, que passou por um processo de urbanização acelerado, com destaque para as camadas médias no conjunto da população e a disseminação de estilos de vida ajustados ao consumo de bens e serviços modernos.

A mediação entre os agentes políticos e o público de leitores envolveu a construção de um repertório interpretativo que acentuou o protagonismo de determinados agentes sociais e políticos, num processo de elaboração de uma memória histórica sobre a democratização brasileira e a superação da Ditadura Militar. Este repertório era composto por uma terminologia política que alcançou valor simbólico ao longo do período e que alimentou os oponentes ao regime: democracia, voto, Justiça Eleitoral, cidadania, direitos, liberdade de imprensa, entre outros.

A transição, assim montada, procurou limitar o processo de democratização brasileiro às disputas eleitorais e aos mecanismos institucionais derivados dos acordos conduzidos entre o governo, representado politicamente pela ARENA (Aliança Renovadora Nacional — posteriormente, PDS: Partido Democrático Social) e a maior parte da oposição que se abrigava sob a legenda do MDB (Movimento Democrático Brasileiro — posteriormente, PMDB: Partido do Movimento Democrático Brasileiro), além de outros partidos políticos criados depois de 1979. Sabe-se que a mídia jornalística apresenta-se como uma das instâncias organizadoras do social e, ao narrar e atribuir significados, angaria legitimidade como uma das estruturas definidoras do que deve ser lembrado ou esquecido.

Há uma renovada discussão acerca das interpretações predominantes sobre a transição para um sistema político democrático no Brasil, até aqui concentradas basicamente em torno de três eixos: o retorno aos valores liberais-democráticos que estariam em disputa no momento do golpe civil-militar de 1964; a ruptura com o autoritarismo que marcara o regime, como um contraponto aos

seus relativos êxitos econômicos; por fim, o pacto que se teria sido firmado entre governo e oposição, com a atuação de um amplo conjunto de forças sociais (ABREU; LATMAN-WELTMAN, 2006: 69). Ressalta-se que uma das marcas dessas interpretações é a indefinição de datas precisas, embora os debates políticos que se travou tenha elaborado marcos que se tornaram aceitos: um destes é 1974. Neste trabalho, são exploradas as tramas narrativas que foram articuladas naquele ano, no interior das páginas do jornal *Folha de São Paulo*.

Diante da tarefa de atuar no âmbito de um regime autoritário e a construir a aceitação de resultados eleitorais favoráveis a uma oposição consentida, cuja existência deveria limitar-se a atribuir legitimidade para um jogo político que não ameaçasse a ordem prevista, coube reduzir ao máximo o alcance das possíveis demandas advindas de um processo de democratização e restringi-lo a determinados momentos. Associar democracia, tão só, a eleições regulares para todos os níveis do Executivo e do Legislativo, foi uma operação a que governo e oposição dedicaram-se e cujos tramados podem ser detectados nas páginas dos jornais. No caso deste trabalho, o jornal *Folha de São Paulo* foi um órgão de imprensa que chegou a quase confundir-se com determinados momentos da redemocratização, embora, nos primeiros anos do processo, não fosse possível detectar a que ponto isso chegaria.

### **3. O papel da imprensa.**

Foi fundamental o desempenho da imprensa, como interface necessária ao campo político e como mobilizadora de um acervo de imagens e discursos que pautou boa parte das discussões e negociações entre governo, partidos, movimentos sociais e cidadania. Apontar para a problemática da relação com o Estado, o autoritarismo, a censura, a elaboração de representações culturais que se tornam predominantes e práticas de poder que atuam nas disputas e acertos políticos. No caso do jornal *Folha de São Paulo*, percebe-se sua apresentação como anteparo para a elaboração de uma memória histórica do processo de democratização, que tendeu a legitimar posições e sublimar possibilidades.

Naquele momento é possível a identificar a construção de elementos da narrativa que compôs e organizou a compreensão do processo de redemocratização por parte do “público”, entendido como uma imagem ideal do que seria o conjunto da população interessada nas negociações políticas em curso e, assim, participante da esfera de circulação de informações circunscrita entre o governo, o sistema partidário e a grande imprensa.

É necessário atentar para um processo histórico de grande amplitude e que interfere nos mecanismos sociais que estou analisando. Entendo ser importante compreender mais detidamente o fenómeno sociocultural da conversão do “público” em “opinião pública” para melhor situar o papel assumido pela imprensa. Cabe indicar que, entre os séculos XVIII e XIX, Jürgen Habermas (1984, p. 29-33) localiza a emergência de uma esfera pública pretensamente autônoma em relação ao poder público, na “trilha da troca de mercadorias”, quando uma série de atividades antes restritas ao privado, tornaram-se “publicamente relevantes”.

Como momento decisivo dos desdobramentos desse processo mais abrangente, a massificação da produção industrial levaria uma cultura impressa a se transformar rapidamente numa indústria cultural abrangente. Nesse processo, o público ganhou a condição de “opinião pública”, como um novo e tangível agente dos jogos de poder. Em 1922, nos Estados Unidos, Walter Lippmann identificou a opinião pública como motor principal da democracia e sua condição de existência seria a imprensa, capaz de suprir as informações que as políticas do Estado tendem a restringir.

Em torno dessas duas bandeiras, defesa da opinião pública e da liberdade de imprensa, ao longo do século XX, a grande imprensa brasileira, aos poucos, construiu uma narrativa própria que a localizou como parte necessária nos avanços e recuos de nossa democracia, bem como moldou um programa de ação que influenciaria tomadas de posição política.

Em contraposição à massa desinformada, a “opinião pública” aparece como uma dimensão da sociedade formada por um círculo de leitores bem informados e dotados de ação política racional, mas geralmente minoritários.

Na defesa da autonomia da opinião pública, grandes companhias empresariais do ramo das comunicações e da produção de noticiário arrogaram-se o papel de porta-vozes privilegiados da sociedade, em contraposição a certos governantes.

No Brasil a expansão e a diversificação de um amplo público consumidor de bens culturais e o acesso à informação por meio de impressos ofertados em grande escala a um mercado dinâmico, ocorreram em paralelo e, sob influências recíprocas, aos conflitos em torno da estruturação de um sistema político que fosse mais ou menos refratário ou submetido às demandas populares.

Grandes empresários do setor compreenderam a extensão de seu papel político, não apenas como integrantes de coalizões partidárias: investiram na defesa de sua atuação como parte indispensável na estruturação daquela que seria chamada de sociedade civil. Alguns episódios marcaram essa atuação.

Em primeiro lugar, cabe destacar certa narrativa histórica acerca do desmantelamento do Estado Novo, que destaca o papel da imprensa, em particular o episódio da célebre entrevista do liberal paraibano José Américo de Almeida a Carlos Lacerda no início de 1945, publicada no jornal *Correio da Manhã* (22 Fev. 1945, p. 14). O entrevistado proclamou que “todos devem intervir da vida pública”, defender a “opinião democrática” e a “iniciativa particular” contra a intervenção do Estado e, assim, combater uma possível continuidade de Getúlio Vargas no poder.

Outro momento marcante foi a reação a uma proposta de Lei de Imprensa apresentada durante o governo de Juscelino Kubitschek, em 1956. Grandes jornais defenderam a “unidade da imprensa livre” em favor da liberdade de imprensa como pilar para a democracia. Como aponta Flávia Birolli (2004), em nome da “opinião pública”, aquela efetivamente informada e consciente, pretendiam opor-se à ação das massas pretensamente manipuladas pelo Estado e, no caso em particular, pelo Varguismo.

A estrita vinculação entre imprensa autônoma, liberdade, democracia e mercado de opiniões, movida contra a proposta de Lei de Imprensa de 1956, estaria presente, praticamente com os mesmos

personagens, no crescente processo de desestabilização e de contumaz defesa da deposição de João Goulart em 1964.

Na sequência do golpe, a Ditadura Militar não interrompeu, pelo contrário, tomou medidas que intensificaram as possibilidades de um mercado de bens culturais no Brasil e, assim, ensejou a melhoria do desempenho dos grandes empresários do setor. Em vários ramos da indústria cultural, houve a exploração de possibilidades inovadoras e as políticas oficiais de estímulo e financiamento à produção cultural não cessaram, mas obviamente adquiriram o sentido de um dirigismo que pretendia acentuar traços e valores que estivessem de acordo com os ditames do regime.

Tampouco a ditadura fechou completamente as possibilidades de exercício político, posto que deveria assegurar na administração pública os espaços e cargos necessários para suprir as demandas dos agentes civis que lhe davam sustentação. Um sistema partidário foi imposto. De todo modo, por mais restrito que fosse, o regime procurava mover-se segundo uma “lógica liberal” (TRINIDADE, 1985), com a manutenção limitada de instituições pretensamente representativas da sociedade, especialmente o Parlamento, o Judiciário e a Imprensa, as quais, ainda que precariamente, funcionaram mesmo sob a vigência do Ato Institucional Número 5 (AI-5), imposto em 1968, quando as possibilidades de defender-se do arbítrio dos militares tornou-se impraticável para os que se opunham abertamente.

A Imprensa veio a transformar-se num dos vértices do triângulo ainda formado pelo regime e o sistema partidário existente. Estava, assim, delimitado o campo no interior do qual deveriam atuar os agentes políticos com legitimidade para ocupar uma esfera pública que se constituiu no *locus* no qual transitaram e tramaram os projetos de institucionalização dos limites da redemocratização brasileira.

#### **4. 1974 em três movimentos.**

A *Folha* até então, não fora um ator de peso no conjunto da imprensa brasileira. Fundada em 1921, a empresa jornalística apresentou a *Folha da Noite* e, quatro anos mais tarde, a *Folha da Manhã*. Em 1949 houve a criação da *Folha da Tarde*. A unificação dos jornais sob o título *Folha de São Paulo* ocorreu no início de 1960. Depois de diversas fases e configurações diferentes de proprietários e diretores, a empresa passou ao comando definitivo de Octávio Frias de Oliveira em 1962. Em 1967 a *Folha da Tarde* voltaria a circular e, depois de um período de relativa diversidade na cobertura, logo passaria a ser um dos principais órgãos de imprensa a contribuir com o aparato repressivo (KUSHNIR, 2004: 315). Em paralelo, inovações administrativas e tecnológicas aumentaram a participação da *Folha de São Paulo* no mercado, o que logo redundaria em maior influência editorial junto ao público, principalmente nos anos de 1970, sob o comando de Cláudio Abramo, na redação. A partir daí, o jornal ganhou prestígio e capacidade para participar do processo político em curso. As ambiguidades de um jornal, que se pretendia liberal, mas que praticava a autocensura na redação, fazem parte do conjunto da própria grande imprensa brasileira, cujas relações privilegiadas com o poder político e as redes empresariais estão ainda por deslindadas. No relato mais comum de sua história, a *Folha* registra que “não agradava a gregos nem a troianos”, quando teve



dois veículos de sua frota queimados por militantes de grupos clandestinos de resistência à Ditadura (MOTA; CAPELATO, 1981: 200-208).

Nas páginas dos jornais, ao longo da segunda metade da década de 1970, a política voltou a ocupar um espaço de destaque e as relações verticais de um regime ditatorial, que hierarquizou Forças Armadas, Estado e Sociedade, puderam ser expressas de maneira horizontal, no debate entre governo e oposição. As páginas dos jornais, aos poucos, constituíram-se em veículos para as representações sociais e políticas do país como um todo, a ponto de setores da imprensa situarem-se como peças indispensáveis da construção democrática brasileira.

O ano de 1974 foi constituído como ponto de clivagem na narrativa fixada pela grande imprensa quanto à memória histórica processo de redemocratização brasileiro. Três movimentos ganharam o sentido de demarcação de que seria um novo tempo. No primeiro dia daquele ano, em editorial sobre previsões para o futuro próximo, o jornal destacou que “a Revolução implantou um processo que, evoluindo lentamente, só comporta alterações graduais, insuscetíveis de produzir efeitos a curto prazo. Assim, o quadro político-institucional não deverá sofrer desde logo modificações fundas de repercussão imediata”. Ou seja, de certo modo, antecipando-se ao próprio regime, o jornal indicava como seria um processo de mudanças que possibilitassem a abertura política: nada de ações imediatas, com aposta no gradualismo. A passagem lenta e gradual correspondia aos agenciamentos narrativos que ordenariam as relações políticas, tanto do governo, quanto da oposição e da própria Imprensa. Na divisão de poderes do regime, na qual os militares assumiam o comando do Estado, um espaço de discussão horizontalizada entre civis governistas e oposicionistas parecia virtualmente possível na crônica política da Imprensa.

Desenvolvia-se naqueles dias o primeiro dos importantes movimentos de 1974, com a posse de um novo General-Presidente, Ernesto Geisel, que tomou a frente da Ditadura após seu nome ter sido homologado pela ficção de democracia representativa criada pelo regime: o Colégio Eleitoral. A oposição fora chamada à “disputa” e o líder do MDB, Ulysses Guimarães, lançou sua chamada “anticandidatura” com a “finalidade de contestar o processo sucessório”, tendo como companheiro de chapa o jornalista Barbosa Lima Sobrinho. Ao longo da assim chamada “campanha”, considerou ter alcançado o êxito de promover “a movimentação de ideias em torno do restabelecimento da plenitude democrática” (*Folha de São Paulo*, 12/01/1974, p. 4). Para a *Folha*, “apesar da contestação dos autênticos” do MDB, que não desejam a participação do partido no que consideravam uma farsa, Ulysses Guimarães ficaria com uma imagem, “a que a história registrará”, como a de um “simpático Dom Quixote” (*Folha de São Paulo*, 15/01/1974, p. 4). Enquanto seus críticos avaliavam que nada mais queria do que firmar seu nome para uma futura disputa ao Senado, o jornal começava a tomar parte na elaboração da narrativa que transformaria aquele deputado no nome mais expressivo do processo de redemocratização. Em seu discurso de defesa de sua candidatura, Ulysses defendeu as diversas bandeiras do programa oposicionista, entre as quais a da anistia aos “pré-condenados pelas cassações de mandatos e suspensão de direitos políticos” e a de que o único poder legítimo advém do “voto do povo”. (*Folha de São Paulo*, 16/01/1974, p. 6).

O segundo movimento ocorreria numa reunião de Ernesto Geisel com dirigentes da ARENA, no dia 29 de Agosto, em meio à campanha para as eleições parlamentares daquele ano. O General-Presidente proferiu um discurso que seria considerado um marco do processo de abertura política. Cabe destacar que, como um pretense anúncio do que seria um abrandamento do regime, a fala

presidencial parecia pouco aberta à negociação. Após acentuar a necessidade do partido oficial promover uma “eficiente motivação política do povo brasileiro” e exaltar as qualidades do sistema bipartidário, o tom foi o de uma advertência: frisou que não aceitaria “pressões indevidas” dos que pensavam “poder apressar” alterações no regime por meio de um “jogo de pressões manipuladas sobre a opinião pública e, através desta, contra o governo”. Tais pressões apenas serviriam para “provocar contrapressões de igual ou maior intensidade, invertendo-se o processo de lenta, gradual e segura distensão, tal como se requer”, o que geraria um clima de “crescente polarização e radicalização intransigente, com apelo à irracionalidade emocional e à violência destruidora”. Também acentuou que realizava um “pronunciamento oficial esclarecedor”, diante de diferentes manifestações “sobre o momento político brasileiro, largamente difundidas e comentadas pela imprensa”. O governo aceitava debates e discussões sobre a “problemática política” para a “institucionalização do ideário da Revolução de 64”, mas repeliu “campanhas reivindicadoras” que pretendessem “forçar mudanças e revisões inconvenientes, prematuras ou imprudentes do quadro político nacional”. Alertou ainda que o regime permanecia atento às “minorias subversivas”, contra as quais os “órgãos de seguranças” permaneceriam atuantes, rigorosos e duros, “mas sem excessos condenáveis” e “violências inúteis”. (*Folha de São Paulo*, 30/08/1974, p. 1).

A fala do General-Presidente quanto à institucionalização do regime (e não o de uma transição democrática) trouxe um elemento a ser destacado: o reconhecimento da interlocução com setores políticos por meio da Imprensa e da opinião pública. Chamado a negociar, o governo apresentou suas condições, das quais, como várias análises posteriores demonstraram, pouco abriria mão. A institucionalização envolveria interlocutores aceitos entre aqueles com acesso a um espaço público que teria a imprensa como baliza. A *Folha* avaliou que o pronunciamento de Geisel enquadrava o “desenvolvimento da situação política brasileira dentro da escala gradualística [sic]” (*Folha de São Paulo*, 30/08/1974, p. 3).

O terceiro movimento de definição de uma ordem narrativa que agenciou o processo de redemocratização viria com o que foi apresentado como surpreendente resultado das eleições parlamentares ocorridas ao final daquele mesmo ano. Em 1974 houve uma renovada importância para os processos eleitorais, quando o MDB obteve uma vitória emblemática (LAMOUNIER, 1988). No início do ano, a *Folha* chamava a atenção para as dificuldades do MDB: “oposição na hora da verdade”. As eleições daquele ano significariam um questionamento sobre “o real poder do partido, e que será revelado, inexoravelmente, nas urnas” (*Folha de São Paulo*, 10/01/1974, p. 4). O quadro, de fato, não parecia animador para uma oposição limitada e consentida, que tentava contrapor argumentos a um governo autoritário e que tinha a seu favor um período de crescimento econômico acelerado. O General Presidente, Emílio Garrastazu Médici, que comandou o período de maior atuação das forças de repressão da Ditadura, podia afirmar que seu período de governo fora marcado pela eficiência de uma política econômica que, “conduzida com objetividade e firmeza, transformou a fisionomia econômica do país, cuja prosperidade entre 1969 e 1973 alcançou os maiores índices da nossa História” (*Folha de São Paulo*, 02/03/1974, p. 3).

Contudo, o ambiente socioeconômico começava a desfavorecer o regime e a reduzir as expectativas otimistas quanto ao desempenho do país: a crise do petróleo sugeria expectativas cautelosas. Apesar disso, no início de 1974, o Ministro da Fazenda, Delfim Neto, afiançava a um grupo de banqueiros com quem se reunira que, “ao contrário do que supõem os profetas do Apocalipse”, que “o problema do petróleo” seria “passageiro” e que o país começara a gerar condições para a

distribuição de renda, pois a “escassez de mão de obra” impactaria no aumento dos salários, algo que nem os sindicatos, nem o governo conseguiriam realizar, num processo que daria condições ao Brasil para tornar-se “uma sociedade politicamente aberta”, compatível com a “descentralização do poder econômico” (*Folha de São Paulo*, 30/01/1974, p. 1). No final do ano, a Fundação Getúlio Vargas estimava que o crescimento da economia teria sido de cerca de 10%, o que levou o Ministro do Planejamento João Paulo dos Reis Veloso a assegurar a “viabilidade do II Plano Nacional de Desenvolvimento” e a manutenção de “altas taxas de crescimento” (*Folha de São Paulo*, 27/12/1974, p. 1).

No plano internacional, em meados de 1974 o noticiário também trouxe à tona a questão da democracia. A “Revolução dos Cravos” pôs fim à ditadura salazarista em Portugal o “vento democrático” de Lisboa soprava nas páginas do jornal brasileiro. As notícias da queda de Marcelo Caetano e o papel das Forças Armadas portuguesas no processo faziam referência à Polícia Política, a presos políticos e partidos proscritos, assuntos que não faziam parte do noticiário nacional, dada a colaboração com o regime autoritário brasileiro (*Folha de São Paulo*, 27/04/1974, p. 1).

O MDB preparou-se para as eleições de Novembro em uma situação anunciada como frágil, devido à “falta de uma estrutura partidária”. O partido vivia problemas inclusive de ordem geracional: seus dirigentes mais importantes estavam na faixa etária dos 60 anos e eram oriundos do antigo PSD (Partido Social Democrático), ou seja, “em outros tempos eram governo e não oposição”, o que os tornava inadequados para o momento que viviam. Essa “uniformidade de origem” era deplorada pelo chamado grupo dos “autênticos”. Os emedebistas “moderados” planejavam que a liderança do partido fosse exercida por Tancredo Neves, o que não agradava os setores mais jovens e combativos (*Folha de São Paulo*, 02/06/1974, p. 3). Percebe-se, assim, que em meio a um regime autoritário, nas páginas do jornal o debate político encontrava espaço e os temas que envolviam o processo eleitoral ganhavam importância, tanto para o governo, cioso em granjear legitimidade para a Ditadura, quanto para a própria oposição, que passava a ver nos mecanismos possibilitados pelo regime uma das poucas alternativas para disputar a opinião popular. O Deputado Federal Alceu Collares chegou a sugerir que ambos os partidos abrissem oficialmente a campanha eleitoral com “uma apresentação conjunta na televisão” de modo a “motivar o eleitorado” e debater abertamente o “modelo econômico brasileiro e suas implicações no plano social” (*Folha de São Paulo*, 14/08/1974, p. 4).

Nas eleições de 15 de novembro, o partido da oposição obteria “surpreendente e expressiva votação” (*Folha de São Paulo*, 17/11/1974, p. 1). Logo em seguida, o governo não deixou de ameaçar: acatava o resultado, mas não admitia que “a livre manifestação da vontade popular seja desvirtuada para fins de contestação ao regime”. As bases autoritárias da Ditadura não deveriam ser questionadas. Citando uma fonte palaciana, o jornal reproduzia a seguinte declaração: “não se diga que o povo votou contra o ato institucional, porque isso não é verdade; votou sim contra o custo de vida, o alto preço dos gêneros alimentícios e outras consequências do processo inflacionário” (*Folha de São Paulo*, 19/11/1974, p. 3).

### ***5. Uma esfera de representação política.***

Por meio desses três movimentos, podem ser elencados os interlocutores das relações políticas que tramariam a redemocratização: o regime, por meio da fala dos generais, o sistema partidário e a “opinião pública”, cujo representante era a grande imprensa, com foco no calendário eleitoral, cuja relevância acentuou-se depois daqueles resultados. Iniciava-se ali um processo que dotaria os processos eleitorais de relevância, com a reabilitação da política e do voto popular. De certo modo, em resposta ao regime e à supressão de liberdades próprias da cidadania (civil, política e social), os processos eleitorais apareceram não mais apenas como mecanismos formais de uma democracia de fachada, mas como meios de expressão consciente da população e de elaboração de uma cultura política democrática. A política de massas e o voto popular foram reabilitados, pois mesmo o partido oficial do regime militar, a ARENA, viu-se na necessidade de moldar sua atuação em função das pressões eleitorais (GRINBERG, 2009).

Governo e oposição encaminhavam um lento consenso sobre o futuro a ser trilhado, o que impactou na constituição da memória histórica do processo. Para Carlos Fico, “as etapas do processo de ‘abertura’ foram planejadas para atender ao ritmo cauteloso estabelecido por Ernesto Geisel” (FICO, 2010). A imprensa assumiu uma posição central, portadora de elementos considerados fundamentais para uma cultura política democrática, como a liberdade de expressão e a defesa da opinião pública.

Os meios de comunicação atuam, conforme Luís Felipe Miguel (2002), como uma “esfera da representação política”. Com tal configuração, são capazes de “formular as preocupações públicas” ao passo em que fornecem os “esquemas narrativos que permitem interpretar os acontecimentos”, além de mostrar-se como “representantes das vozes da sociedade”. É importante levar tal característica em consideração ao observar o processo de constituição dos agentes que debatiam em público a abertura política em meados da década de 1970. O sistema partidário brasileiro havia sido rearticulado pela ação de força da ditadura, quando da imposição do bipartidarismo, a partir de 1965. MDB e ARENA eram, portanto, agremiações partidárias recentes, com pouca consistência interna e tênues relações com a sociedade. Não se está a desconhecer, com tais considerações, que em cada um dos partidos mantinham-se relações e grupos com longa trajetória e influência junto ao eleitorado e ao conjunto do sistema político. Mas, na condição de estruturadores do campo político, tais partidos eram frágeis diante do poderio concentrado pelos agentes centrais da Ditadura, principalmente os oficiais militares mais próximos ao poder. Os partidos não se constituíam como os únicos protagonistas da representação política. Esta forma de organização das relações de poder nas sociedades contemporâneas, além de objeto das disputas no interior do campo político, aparecia como uma atribuição da Imprensa. Empresas jornalísticas que atuavam há décadas, além de outras mais recentes, haviam atingido razoável êxito em sua profissionalização administrativa e editorial, favorecidas pela ampliação do mercado de bens culturais brasileiro, o que se aprofundou justamente ao longo da Ditadura.

Eram, portanto, tanto ou mais do que os partidos, personagens relevantes do processo de elaboração da representação política e sua problemática junção com o que se passaria a chamar de democracia. Sabe-se que representação e democracia são dimensões que remetem a processos historicamente distintos e contraditórios. A representação não diz respeito, automaticamente, aos

interesses gerais da população e apenas após os no interior o Estado absolutista, ao longo do século XVIII, é que passou a ser identificada com parte da democracia, entendida como poder popular (PITKIN, 2004). A emergência da democracia como parte da representação política compreende um vasto investimento de geração de legitimidades e consensos do qual tomam parte diferentes grupos e instituições, entre os quais, no Brasil em processo de redemocratização, a imprensa assumiu-se como parte interessada.

Juntamente com a afirmação de sua condição de intérprete, a Imprensa mostrava-se como parte de um sistema de representação política que pretendia definir a agenda da democratização. Tal condição adviria do aprofundamento das liberdades democráticas, como ocorria em países que serviam de exemplo a ser alcançado. Para Alzira Alves de Abreu e Fernando Lattman-Weltman (2006, p. 76), a crescente rejeição à censura criou “condições para o afastamento da mídia em relação aos militares e para maior aproximação dela com os jornalistas que lutavam pela liberdade de imprensa”. Por algum tempo, empresas e jornalistas perceberam-se parte de um mesmo campo e desenvolveram noções próprias que acentuavam sua influência e importância no âmbito político. Para Marcos Napolitano (2002: 145-162), “a ‘linguagem dos direitos’ parece ter norteado o discurso jornalístico do período, em que pese os diversos matizes ideológicos”. O engajamento na “questão democrática” contribuiu para que a imprensa obtivesse legitimidade social, pois “o que realmente estava em jogo era consolidação da hegemonia liberal no processo imediato de transição, o que foi plenamente atingido”.

A emergência da democracia como mecanismo de representação política compreende um vasto investimento de geração de legitimidades e consensos do qual tomam parte diferentes grupos e instituições, entre os quais, no Brasil em processo de redemocratização, a Imprensa assumiu-se como parte interessada, com seu aporte para a definição do ritmo lento e gradual da abertura, num calendário pontuado por eleições a cada dois anos, às quais um novo personagem era chamado a participar: o povo.

### ***Referências Bibliográficas.***

- ABREU, Alzira Alves de; LATTMAN-WELTMAN, Fernando. “Uma instituição ausente nos estudos de transição: a mídia brasileira”. In: ABREU (org.) *A democratização no Brasil: atores e contextos*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2006, p. 67-93
- BIROLI, Flavia. “Liberdade de imprensa: margens e definições para a democracia durante o governo de Juscelino Kubitschek (1956-1960)”. *Revista Brasileira de História*, São Paulo: v. 24, n. 47, p. 213-240, 2004.
- FICO, Carlos. “A negociação parlamentar da anistia de 1979 e o chamado ‘perdão aos torturadores’”. *Revista Anistia Política e Justiça de Transição*, Brasília:, Ministério da Justiça, n.4, jul./dez. 2010, p.318-333.
- GRINBERG, Lúcia. *Partido político ou bode expiatório: um estudo sobre a Aliança Renovadora Nacional (ARENA), 1965-1979*. Rio de Janeiro: Mauad X, 2009.
- HABERMAS, Jürgen. *Mudança estrutural na esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1984.

- KUSHNIR, Beatriz. *Cães de guarda - jornalistas e censores - do AI-5 à Constituição de 1988*. São Paulo: Boitempo, 2004.
- LAMOUNIER, Bolívar. “O Brasil autoritário revisitado: o impacto das eleições sobre a Abertura”. In: STEPAN, Alfred (org.). *Democratizando o Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1988. p. 83-134.
- LIPPMANN, Walter. *Public Opinion*. New York: Harcourt, Brace and Company, 1922.
- MIGUEL, Luís Felipe. “Os meios de comunicação e a prática política”. São Paulo: *Lua nova*, n. 55-56, p. 155-184, 2002.
- MOTA, Carlos Guilherme; CAPELATO, Maria Helena. *História da Folha de São Paulo: 1921-1981*. São Paulo: Impres, 1981.
- NAPOLITANO, Marcos. *Cultura e poder no Brasil contemporâneo*. Curitiba: Juruá, 2002.
- PITKIN, Hanna Fenichel. “Representation and Democracy: Uneasy Alliance”. *Scandinavian Political Studies*, v. 27, n.3, p. 335–342, 2004.
- TRINDADE, Héliogio. “Bases da democracia brasileira: lógica liberal e práxis autoritária” (1822/1945). In: ROUQUIÉ, Alain; LAMOUNIER, Bolívar; SCHWARZER, Jorge (orgs.). *Assim renasce as democracias*. São Paulo: Brasiliense, 1985, p. 46-72.

## **Partidos, eleições e trabalhadores no período pré-golpe: Possibilidades de estudos comparados sobre o apoio civil às ditaduras**

**Camilo Buss Araujo**

Colégio de Aplicação da Universidade Federal de Santa Catarina. Brasil

### ***Resumo:***

Este artigo procura demonstrar possibilidades de análise das relações entre grupos políticos e classes trabalhadoras em cidades sem grandes indústrias às vésperas do golpe militar brasileiro, em 1º de abril de 1964. A metodologia consiste em cruzar dados eleitorais específicos – como, por exemplo, a votação dos candidatos por seção eleitoral – com informações sobre as estratégias de campanha dos postulantes a cargos públicos. A partir dessa metodologia de escolha e análise de fontes, supõe-se que seja possível estabelecer estudos comparativos entre cidades de diferentes países, de modo a delinear as turbulências do período e matizar melhor o apoio civil às ditaduras.

***Palavras-chave:*** Eleições; trabalhadores; ditadura civil-militar; fontes; campanhas políticas

Após os golpes civis-militares na América Latina, criaram-se diversas explicações para o “fracasso” das incipientes democracias do continente. Formulações que iam desde a crítica ao “sistema partidário” até a inabilidade dos políticos depositos em realizar as transformações clamadas pelas esquerdas. De certa forma, o apoio de parte da sociedade civil à intervenção militar que tirou o presidente João Goulart do poder, em 1º de abril de 1964, serviu como argumento para afirmar a fragilidade da democracia nascida após o fim da ditadura do Estado Novo, em 1945.

A partir do final dos anos 1970, quando governantes e parte da imprensa passaram a defender uma transição “lenta e gradual” para o regime democrático, o país foi assolado por intensos movimentos paredistas na região do ABC paulista. À luz daquilo que veio a ser chamado de “novo sindicalismo”, surgiram interpretações sobre as experiências dos trabalhadores durante o período anterior ao golpe militar de 1964. Não cabe aqui destrinchar essas análises – já abordadas e exaustivamente debatidas por conhecidos historiadores – mas destacar que, a despeito das eventuais diferenças, a maioria desses trabalhos fazia uma crítica às relações tecidas entre classes trabalhadoras e políticos, definidos pejorativamente como “populistas”. Construiu-se uma dicotomia entre “novos” e “velhos” movimentos sociais. Segundo essa interpretação, os “velhos” traziam em sua definição a heteronomia e a aquiescência do operário frente aos interesses do político demagogo, que se utilizava de vias institucionais do Estado para garantir a subordinação das massas.

Nas últimas duas décadas, diversos estudos de diferentes matizes questionaram essa explicação, identificando nas experiências dos trabalhadores a negociação de direitos básicos diante das contingências políticas. Pesquisas feitas em cidades com grande densidade operária – como São Paulo, as cidades do ABC paulista, Santos, Porto Alegre e Rio de Janeiro – demonstraram intensas atividades nos bairros e nos sindicatos, dando novos contornos às relações tachadas pejorativamente de “populistas”. Criou-se um consenso de que o período não foi destituído de conflitos, tampouco de lutas por direitos. As relações entre trabalhadores e políticos não poderiam ser pensadas como de subordinação das camadas populares por lideranças carismáticas. Enfatizava-se o paradoxo de criar, ao mesmo tempo, um movimento que pregava a harmonia de classes e procurava subordinar os interesses dos trabalhadores a interesses mais gerais (do Estado ou da nação, por exemplo), e o surgimento de uma cultura de resistência por parte da classe operária. Redefinia-se o conceito de populismo à luz das experiências dos trabalhadores durante o período de redemocratização.<sup>1</sup>

Todavia, os estudos citados tratavam de analisar as relações políticas e sociais estabelecidas em cidades com grande quantidade de trabalhadores urbanos. A partir de uma variedade de fontes disponíveis, questionou-se a suposta “manipulação populista”, percebendo as múltiplas formas de atuação das classes trabalhadoras nos espaços públicos e as reações de grupos políticos e de parte da sociedade civil. Contudo, não foram analisadas regiões com poucas indústrias e, portanto, com baixa concentração de operários de “chão de fábrica”. Em meu estudo sobre a cidade de Florianópolis, capital de Santa Catarina, procurei desenvolver, a partir das fontes disponíveis, uma metodologia de análise e cruzamento de fontes que permitisse matizar as relações tecidas entre políticos e trabalhadores em uma cidade não industrial e, por extensão, compreender o contexto pré-golpe civil-militar no Brasil.

Diferentemente das maiores capitais do país, Florianópolis possuía uma população reduzida e pouca relevância econômica. Em 1950, contava com 48.264 habitantes, dos quais 23.223 eram eleitores. Em 1960, ano da última eleição presidencial antes do golpe civil-militar de 1964, a capital de Santa Catarina contava com 72.889 habitantes entre os quais menos da metade, 33.909, votavam.<sup>2</sup> À guisa de comparação, São Paulo tinha, no início dos anos 1960, 3.781.446 habitantes, ou seja, era equivalente a quase 52 Florianópolis à época.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Exemplos dessa perspectiva são os trabalhos de: FORTES, Alexandre (et. al). *Na luta por direitos: estudos recentes em história social do trabalho*. Campinas: Editora da Unicamp, 1999; FRENCH, John D. *O ABC dos operários: conflitos e alianças de classe em São Paulo, 1900-1950*. São Paulo-São Caetano do Sul: Hucitec/Prefeitura de São Caetano do Sul, 1995; COSTA, Hélio da. *Em busca da memória: comissão de fábrica, partido e sindicato no pós-guerra*. São Paulo: Scritta, 1995; SILVA, Fernando Teixeira da. *A carga e a culpa*. Operários das docas de Santos: direitos e cultura de solidariedade. 1937-1968. São Paulo: Hucitec/Pref. Municipal de Santos, 1995; FORTES, Alexandre. *Nós do Quarto Distrito: a classe trabalhadora porto-alegrense e a era Vargas*. Caixas do Sul: Edusc / Rio de Janeiro: Garamond, 2004; NEGRO, Antônio Luigi. *Linhas de montagem*. O industrialismo nacional-desenvolvimentista e a sindicalização dos trabalhadores. São Paulo: Boitempo, 2004; PEREIRA NETO, Murilo Leal. *A reinvenção do trabalho no “vulcão do inferno”*: um estudo sobre metalúrgicos e têxteis de São Paulo, a fábrica, o bairro, o sindicato e a política (1950-1964). São Paulo, 2006. 505 f. Tese (doutorado em História) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo; FONTES, Paulo. *Um nordeste em São Paulo: trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista (1945-1966)*. Rio de Janeiro: Editora da FGV, 2008; MATTOS, Marcelo Badaró. *Novos e velhos sindicalismos no Rio de Janeiro (1955-1988)*. Niterói: Vício de Leitura, 1998.

<sup>2</sup> O número de habitantes de Florianópolis pode ser estudado a partir de: PELUSO JÚNIOR, Victor Antônio. “O crescimento populacional de Florianópolis e suas repercussões no plano e na estrutura da cidade”. In: \_\_\_\_\_. *Estudos de Geografia Urbana de Santa Catarina*. Florianópolis: Editora da UFSC; Secretaria do Estado da Cultura e do Esporte, 1991. p. 1. Disponível em: <[http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos\\_pj.pdf](http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos_pj.pdf)>. Acesso em: 10 de outubro de 2013. Já o número de eleitores foi retirado de: TRIBUNAL REGIONAL ELEITORAL DE SANTA CATARINA. *Resenha eleitoral: nova série*. Florianópolis: TRESA, 2001.

<sup>3</sup> IBGE. *VII Recenseamento Geral do Brasil: Censo Demográfico de 1960 – São Paulo*. Vol. 1, Tomo XIII. p. 82, 122.



A importância dos empregos públicos na dinâmica econômica de Florianópolis aumentou a partir da década de 1930. Segundo Peluso Júnior, o movimento foi consequência da “política nacional voltada para as classes trabalhadoras e que no estado federado tomou o rumo assistencial”. As atividades governamentais dividiam-se em três eixos: “administração pública, legislativa, justiça”; “atividades sociais”; “defesa nacional e segurança pública”. Em 1940, a soma dos três correspondia a 32,5% da oferta de empregos de Florianópolis, em uma população ativa de 7.745 pessoas. Em 1950, os empregos públicos somavam 31,4% das vagas ocupadas pela população ativa a qual correspondia a 14.848 pessoas.<sup>4</sup> Em 1960, manteve-se o mesmo percentual de 31,4% de empregos públicos, em uma população ativa de 21.799 pessoas. Sendo assim, as atividades governamentais corresponderam, durante o período de redemocratização, a cerca de um terço da oferta de empregos da capital de Santa Catarina.<sup>5</sup> Nos anos 1950, aumentaram as atividades da construção civil, em sua maioria, vinculadas à administração pública.

Diante desse quadro, fica claro que a capital catarinense tinha uma economia incipiente, se comparada a outras capitais. Os elaboradores do Plano Diretor de 1952 sugeriram que se fizesse um “moderno porto” na parte continental como atividade estruturadora do desenvolvimento da cidade, mas a ideia não foi levada adiante.<sup>6</sup> Florianópolis desenvolveu-se escorada na função de centro administrativo do estado. A conjunção de uma forte ingerência do poder público na vida da cidade, com a ausência de uma classe operária em sentido “clássico”, poderia nos levar a concluir, apressadamente, que o controle do executivo municipal, estadual e federal, permitia a plena tutela dos governantes sobre a população. Contudo, o cruzamento de diferentes fontes e o acompanhamento de todos os pleitos disputados em Florianópolis, entre 1945 e 1964, possibilitaram uma visão menos homogênea dos processos políticos.

Diante da dificuldade em encontrar documentos, apeguei-me aos jornais e aos dados do Tribunal Regional Eleitoral de Santa Catarina (TRE-SC). A partir do arcabouço documental disponível, restou-me analisar as estratégias de campanha veiculadas nos periódicos ligados aos diferentes partidos e à distribuição geográfica dos votos. Ou seja, observar em quais regiões da cidade os candidatos somaram mais votos e se era possível perceber como as classes trabalhadoras definiam suas preferências políticas. Na medida em que lia as fontes, tentava compreender como as pessoas comuns, habitantes de uma cidade não industrial como Florianópolis, interpretavam as lutas políticas, locais e nacionais, e a partir de quais referências configuraram seu aparecimento no espaço público.

Se os estudos de cidades com grandes indústrias demonstram que a “república populista” não foi marcada nem pela subordinação nem pela heteronomia das classes trabalhadoras, os trabalhos sobre a política em Santa Catarina davam sinais inversos. Pairava o espectro da “dominação oligárquica”.

---

<sup>4</sup> O aumento significativo da população no decênio 1940-1950 explica-se, segundo o autor, pela incorporação do distrito do Estreito ao município de Florianópolis, em 1943.

<sup>5</sup> Ver: PELUSO JÚNIOR, Victor Antônio. Op. Cit. p. 24. Disponível em: [http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos\\_pi.pdf](http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos_pi.pdf). Acesso em: 10 de outubro de 2013.

<sup>6</sup> PAIVA, Edvaldo; RIBEIRO, Demétrio; GRAEFF, Edgar. *Florianópolis: Plano Diretor*. Prefeitura Municipal de Florianópolis, 1952.

Em fins dos anos 1980, um estudo sobre eleições e sistema partidário em Santa Catarina concluiu que, entre 1945 e 1964, o Partido Social Democrático (PSD) e a União Democrática Nacional (UDN) dividiram politicamente o estado.<sup>7</sup> Essa afirmação não era nova, ao contrário, fazia coro com alguns outros estudos sobre a política catarinense do período, os quais chegaram a conclusões similares.<sup>8</sup> Sendo assim, demarcou-se que, durante os anos de redemocratização, Santa Catarina foi território de dois grandes partidos que se revezavam no poder.

A forma de análise destes trabalhos procurou listar e comparar os resultados eleitorais, mapeando zonas de predomínio eleitoral, estabelecendo “força média” e “tendências evolutivas” de cada partido. As configurações políticas no estado seriam compreendidas por meio de dados estatísticos, transformados em dezenas de tabelas. Após a análise exaustiva das informações coletadas, seguiam-se algumas conclusões: em “todos” os pleitos legislativos seria vitorioso aquele partido que detivesse o controle do governo do estado. Isso porque o partido do governador mobilizaria a “máquina pública” para prestar favores e exercer pressão em benefício de seus correligionários.<sup>9</sup> Outra conclusão foi a de que, entre 1945 e 1964, o processo político-partidário em Santa Catarina foi pautado por uma “disputa meramente política entre duas oligarquias – a Konder-Bornhausen e a Ramos – que representavam os interesses da classe dominante em nível estadual”. Tanto PSD quanto UDN agiram como “veículos de legitimação de suas dominações de fato sobre a sociedade política catarinense”.<sup>10</sup> Com base nos números finais dos pleitos, os trabalhos se preocuparam em traçar um quadro de tendências político-eleitorais, de modo a fornecer um panorama das preferências políticas em Santa Catarina. As fontes, nesse caso estatísticas, foram utilizadas para revelar padrões, entender o sistema político em sentido amplo e oferecer explicações: a existência de uma “hegemonia conservadora-oligárquica”.

Entretanto, havia uma questão pendente. Se, de fato, Santa Catarina apresentou a tal “hegemonia conservadora-oligárquica”, quais foram os mecanismos através dos quais ela se construiu? Em outras palavras, faltava explicar as razões que fizeram Santa Catarina destoar estatisticamente dos demais estados do Sul e do Sudeste, elegendo, na maior parte das vezes, candidatos dos dois grandes partidos.<sup>11</sup> Foram analisadas as bancadas legislativas e as polarizações dos executivos municipal e estadual, traçou-se a força média e a tendência evolutiva dos partidos ao longo do tempo, mas não se adentrou nas questões subjetivas da política. Afinal, se todos os estados da federação elegiam governadores, mas Santa Catarina, em especial, apresentava, no Legislativo, uma concentração

<sup>7</sup> Cabe salientar que o trabalho citado procurou fazer uma análise mais ampla do que o período entre 1945 e 1964 e tem o inegável mérito de relacionar uma grande quantidade de dados com aspectos sociais e econômicos. Ver: CARREIRÃO, Yan de Souza. *Eleições e sistema partidário em Santa Catarina (1945-79)*. Florianópolis: 1988. 278 f. Dissertação (mestrado em Sociologia) –, Centro de Filosofia e Ciências Humanas Universidade Federal de Santa Catarina.

<sup>8</sup> LAUS, Sônia Pereira. *A UDN em Santa Catarina (1945-1960)*. Florianópolis: 1985. 336 f. Dissertação (mestrado em História) –, Centro de Filosofia e Ciências Humanas Universidade Federal de Santa Catarina; LENZI, Carlos Alberto Silveira. *Partidos e políticos de Santa Catarina*. Florianópolis: Ed. da UFSC: Lunardelli, 1983; PIAZZA, Walter F. *Dicionário político catarinense*. Florianópolis: Edição da Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina, 1985; DITTRICH, Regina Iara Regis. *O deputado catarinense: Assembleia Legislativa no período de 1947 a 1965*. Florianópolis: Ed. da UFSC, 1981.

<sup>9</sup> DITTRICH, Regina Iara Regis. Op. Cit. p. 49.

<sup>10</sup> LAUS, Sônia Pereira. Op. Cit. p. 302.

<sup>11</sup> Yan de Souza Carreirão ainda afirma que uma característica marcante do sistema partidário catarinense em tempos de redemocratização era a concentração em dois ou três partidos. Segundo ele, o “padrão catarinense” apontava para uma concentração excessiva se comparado à média nacional, ou aos estados do Sul e do Sudeste. Estes resultados permitiram a conclusão de que Santa Catarina apresentou, “nitidamente”, uma “hegemonia conservadora-oligárquica” no plano eleitoral. Ver: CARREIRÃO, Yan de Souza. Op. Cit. p. 129-131.

partidária excessiva em relação aos demais estados do Sul e do Sudeste, esta era uma evidência que não poderia ser explicada unicamente pelo poder de pressão exercido pelo detentor do executivo estadual. Era mister adentrar nas relações sociais e compreender como a política se fazia presente. Analisar não somente os resultados eleitorais, mas também as aproximações e diálogos que faziam os moradores da cidade, em suas múltiplas interações no espaço urbano, se identificar com um candidato, ou se definir entre um partido e outro.

A política não poderia estar desvinculada das questões sociais e urbanas, ainda mais em um período no qual o sucesso eleitoral dependia da aprovação do cidadão por meio do voto. Mais importante do que definir quais eram os partidos que ganhavam a disputa eleitoral, seria entender os horizontes de possibilidades que se abriram aos trabalhadores com o período de redemocratização. Embora seja importante observar quais partidos conseguiram os melhores resultados, o fundamental seria tentar dimensionar as perspectivas de escolhas dadas aos trabalhadores pelas eleições diretas e a forma como eles, a partir de suas múltiplas experiências, as interpretaram.

Ao tomar apenas os resultados eleitorais como fonte de análise, corre-se o risco de camuflar as contingências das disputas políticas. Nas duas eleições para a prefeitura de Florianópolis, em 1954 e 1959, os candidatos pessedistas sagraram-se vencedores. Nas eleições proporcionais, a legenda do PSD foi também a mais votada da cidade em todos os pleitos. A análise dos resultados eleitorais fez com que se construísse uma imagem de Florianópolis enquanto cidade de “forte predomínio do PSD”. Contudo, a digressão obscurece as interações entre grupos políticos e classes populares antes e durante o período de campanha. A evidência a ser estudada não seria somente o resultado. O eleitor florianopolitano votou no PSD, mas teve a possibilidade de votar em qualquer outro partido. Tendo em vista que a redemocratização oferecia ao cidadão comum a possibilidade de escolha eleitoral, ampliando seu horizonte de ação, as questões passam a ser: por que o eleitor votou no PSD e não em outro partido, ou seja, como ele definia seu voto? Além disso, como o sistema político multipartidário, com eleições diretas, interferiu nas perspectivas e possibilidades de escolha dos trabalhadores, alterando sua compreensão em torno da política e de seus direitos?

Entender a política a partir das relações sociais e das experiências cotidianas implica tentar compreender, o quanto for possível, as incertezas de um sistema político-eleitoral que oferecia possibilidades de escolha aos cidadãos. Fazer uso exclusivo dos dados estatísticos, nesse caso, não nos ajuda a resolver o problema. Podemos saber quem foi votado, mas nunca saberemos, utilizando unicamente tais fontes, os impalpáveis estados de ânimo dos eleitores ao decidir votar em determinado candidato.

O cruzamento das fontes jornalísticas – que ilustravam as campanhas e os diálogos interpartidários – com os resultados municipais possibilitou dar outros contornos para a atuação dos comunistas em Florianópolis. O PCB, inexpressivo nos números estaduais, foi cortejado tanto pelo PSD quanto pela UDN e, em seu breve período de legalidade, demonstrou força superior a do PTB.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> A chapa de deputados comunistas conseguiu, em Florianópolis, a terceira maior votação, ficando atrás apenas de UDN e PSD, com 5,8% dos eleitores (290 votos) da 12ª Zona Eleitoral e 10,3% (902) votos da 13ª ZE. O PTB, reconhecido nos trabalhos de história política de Santa Catarina como “fiel da balança”, capaz de decidir a eleição em favor de um dos grandes partidos, ficou apenas com a quarta votação parlamentar na capital, alcançando 3,6% (183 votos) e 6,6% (580 votos), na 12ª e 13ª zonas eleitorais, respectivamente. Fonte: Apuração final do pleito de 19/01/1947 e renovação de 30/03/1947 – Senado, governo, deputado federal e estadual. Nº de eleitores, nº de votos por partido e candidato. *Tribunal Regional Eleitoral de Santa Catarina*. Doc.14. Arquivo do TRE-SC.

Em 1960, João Goulart obteve em Santa Catarina a maior votação proporcional na disputa pela vice-presidência da República entre os oito maiores estados da federação. Se o dado em si indica a fragilidade da afirmação “estado conservador” e “hegemonia conservadora-oligárquica”, ele também não permite concluir que o estado era profundamente “progressista”. As articulações políticas estaduais e a análise das campanhas são fundamentais para compreendermos a votação de Jango no estado em 1960.<sup>13</sup>

Destrinchar os números finais do pleito por cidade, zona e seção eleitoral e associá-los ao jogo político local e nacional permite matizar melhor as ambiguidades que revestiram o período tachado de “república populista” em uma cidade sem grandes indústrias, como foi o caso de Florianópolis. Ao invés de uma disputa bipartidária entre UDN e PSD, os operários da construção civil, gráficos, motoristas, empregados do setor hoteleiro, estudantes e outros trabalhadores urbanos sinalizaram que o jogo político seria dado mais pela negociação do que pela obediência a chefes políticos locais. A vitória de um candidato não explica necessariamente o predomínio de uma sigla, mas serve como ponto de partida para se compreender em quais condições o êxito eleitoral foi obtido.

Muitas vezes, as conclusões sobre a política do estado ou do país tomam por base os depoimentos dos vencedores, seja o candidato sejam seus cabos eleitorais. Os números finais serviriam para comprovar os depoimentos. Todavia, nem sempre os resultados foram lógicos, tampouco fáceis. O voto trazia consigo a noção de reconhecimento e troca. Pedir o sufrágio implicava reconhecer demandas, que eram construídas nas experiências da moradia e do trabalho. As infinitas relações tecidas na lógica urbana e capitalista davam a feição do regime democrático pós-Estado Novo – uma democracia eivada de contradições, como coexistência de eleições diretas e a proibição da legenda comunista. Não havia políticos demiúrgicos que conseguiram controlar o voto dos trabalhadores – por mais que seus partidos tivessem uma ampla rede de cabos eleitorais.

Nesse sentido, talvez valha a pena testar a metodologia de uso das fontes proposta neste artigo em outras cidades. Baseada na análise da distribuição geográfica dos votos dos candidatos e relacionando-a com as estratégias de campanha, essa forma de seleção, análise e interpretação dos diversos documentos pode ser aplicada a outras regiões. Acredito que, desse modo, é possível dar novos sentidos aos embates político-eleitorais e reverberar vozes dissonantes, algumas vezes obliteradas pelos resultados gerais.

Ao longo dos vinte anos de eleições diretas, trabalhadores e estudantes atuaram na construção da cidade de Florianópolis e, ao mesmo tempo, constituíram-se enquanto cidadãos. Aproveitaram as brechas abertas por partidos e candidatos para reivindicar direitos e inserir suas demandas na pauta política. Ao que parece, a intensificação da presença popular na cena pública no limiar do golpe revela mais o fortalecimento do regime democrático-participativo do que a sua crise sistêmica.

---

<sup>13</sup> A análise detalhada do pleito de 1960 encontra-se no capítulo 4 de minha tese de doutorado: ARAUJO, Camilo Buss. *Marmiteiros, agitadores e subversivos: política e participação popular em Florianópolis*. Campinas, 2013. 492 f. Tese (Doutorado em História Social) – Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Estadual de Campinas.

## **Referências Bibliográficas**

- ARAÚJO, Camilo Buss. *Marmiteiros, agitadores e subversivos: política e participação popular em Florianópolis*. Campinas: 2013. 492 f. Tese (Doutorado em História Social) – Programa de Pós-Graduação em História, Universidade Estadual de Campinas.
- CARREIRÃO, Yan de Souza. *Eleições e sistema partidário em Santa Catarina (1945-79)*. Florianópolis: 1988. 278 f. Dissertação (mestrado em Sociologia) –, Centro de Filosofia e Ciências Humanas Universidade Federal de Santa Catarina.
- COSTA, Hélio da. *Em busca da memória: comissão de fábrica, partido e sindicato no pós-guerra*. São Paulo: Scritta, 1995.
- DITTRICH, Regina Iara Regis. *O deputado catarinense: Assembleia Legislativa no período de 1947 a 1965*. Florianópolis: Ed. da UFSC, 1981.
- FONTES, Paulo. *Um nordeste em São Paulo: trabalhadores migrantes em São Miguel Paulista (1945-1966)*. Rio de Janeiro: Editora da FGV, 2008.
- FORTES, Alexandre (et. al). *Na luta por direitos: estudos recentes em história social do trabalho*. Campinas: Editora da Unicamp, 1999.
- FORTES, Alexandre. *Nós do Quarto Distrito: a classe trabalhadora porto-alegrense e a era Vargas*. Caixas do Sul: Edusc / Rio de Janeiro: Garamond, 2004.
- FRENCH, John D. *O ABC dos operários: conflitos e alianças de classe em São Paulo, 1900-1950*. São Paulo-São Caetano do Sul: Hucitec/Prefeitura de São Caetano do Sul, 1995.
- IBGE. *VII Recenseamento Geral do Brasil: Censo Demográfico de 1960 – São Paulo*. Vol. 1, Tomo XIII.
- LAUS, Sônia Pereira. *A UDN em Santa Catarina (1945-1960)*. Florianópolis: 1985. 336 f. Dissertação (mestrado em História) -, Centro de Filosofia e Ciências Humanas Universidade Federal de Santa Catarina.
- LENZI, Carlos Alberto Silveira. *Partidos e políticos de Santa Catarina*. Florianópolis: Ed. da UFSC, Lunardelli, 1983.
- MATTOS, Marcelo Badaró. *Novos e velhos sindicalismos no Rio de Janeiro (1955-1988)*. Niterói: Vício de Leitura, 1998.
- NEGRO, Antônio Luigi. *Linhas de montagem. O industrialismo nacional-desenvolvimentista e a sindicalização dos trabalhadores*. São Paulo: Boitempo, 2004.
- PAIVA, Edvaldo; RIBEIRO, Demétrio; GRAEFF, Edgar. *Florianópolis: Plano Diretor*. Prefeitura Municipal de Florianópolis, 1952.
- PELUSO JÚNIOR, Victor Antônio. O crescimento populacional de Florianópolis e suas repercussões no plano e na estrutura da cidade. In: \_\_\_\_\_. *Estudos de Geografia Urbana de Santa Catarina*. Florianópolis: Editora da UFSC; Secretaria do Estado da Cultura e do Esporte, 1991. p. 1. Disponível em: <[http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos\\_pj.pdf](http://www.arq.ufsc.br/urbanismoV/artigos/artigos_pj.pdf)>. Acesso em: 10 de outubro de 2013.
- PEREIRA NETO, Murilo Leal. *A reinvenção do trabalhismo no “vulcão do inferno”*: um estudo sobre metalúrgicos e têxteis de São Paulo, a fábrica, o bairro, o sindicato e a política (1950-1964). São Paulo: 2006. 505 f. Tese (doutorado em História) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo.
- PIAZZA, Walter F. *Dicionário político catarinense*. Florianópolis: Edição da Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina, 1985.
- SILVA, Fernando Teixeira da. *A carga e a culpa. Operários das docas de Santos: direitos e cultura de solidariedade. 1937-1968*. São Paulo: Hucitec/Pref. Municipal de Santos, 1995.

TRIBUNAL REGIONAL ELEITORAL DE SANTA CATARINA. *Resenha eleitoral: nova série*. Florianópolis: TREC, 2001.

# **Herança autoritária e superação política: Diferentes caminhos de redemocratização e justiça de transição na América Latina. Algumas reflexões sobre transições negociadas<sup>1</sup>**

**Maria Paula Nascimento Araujo**  
UFRJ, Brasil

## ***Resumo:***

Nas últimas décadas inúmeros países da América Latina viveram processos de redemocratização e de justiça de transição. Esses processos foram bastante diferentes entre si, em função de diferentes correlações de força e culturas políticas. Essa comunicação pretende explorar elementos de comparação entre alguns desses processos, especialmente aqueles que vivenciaram transições que foram marcadas por negociações políticas. O estudo das chamadas “transições negociadas” permite compreender o movimento das forças políticas em jogo e as diferentes estratégias das oposições, das esquerdas e da sociedade, num processo político concreto de redemocratização. Analisaremos nesse texto algumas questões referentes às transições de países como Brasil, Chile e El Salvador.

***Palavras-chaves:*** redemocratização, justiça de transição, políticas de memória

Entre as décadas de 1980 e 1990 praticamente todos os países da América Latina viveram processos de transição política. Esses processos foram diferentes entre si – porque respondiam a diferentes situações políticas, enfrentavam diferentes correlações de forças, expressavam diferentes culturas políticas. Na maioria dos casos, o processo significou a passagem de uma ditadura para uma democracia formal; em outros, o processo significou a superação de uma guerra (algumas vezes com características de uma guerra nacional, como em El Salvador e na Nicarágua, outras com a feição de uma guerra civil, como no Peru).

De modo geral, a bibliografia sobre o tema estipula dois tipos de transição política de uma ditadura (ou qualquer outra forma de regime autoritário) para uma democracia: quando a ditadura é derrubada ou quando o seu fim é produto de uma negociação política entre as forças políticas ligadas à contestação e as antigas forças dirigentes. No caso da América Latina, a Argentina apresenta um terceiro tipo de transição: a queda brusca por desgaste e desmoralização dos militares argentinos após a derrota das Malvinas; foi uma ruptura brusca, mas não foi uma derrubada, como em Portugal. O caso da Argentina poderia ser encarado com o um subtipo do primeiro. Há já uma

---

<sup>1</sup> Este trabalho faz parte de uma pesquisa que venho desenvolvendo com uma bolsa do CNPq sobre processos de democratização e justiça de transição na América Latina.

bibliografia voltada para estudos comparados entre o processo de transição política no Brasil e na Argentina – uma bibliografia que principalmente tem refletido sobre as diferenças entre esses dois países, justamente porque eles representam duas antíteses, duas formas, quase opostas, de transição para a democracia: a da Argentina, pela ruptura, com a queda abrupta da ditadura; e a do Brasil, pela negociação.

Nessa comunicação eu não vou explorar esse contraste, ao contrário, eu vou examinar algumas transições que se realizaram a partir de negociações políticas. A minha preocupação central é entender os limites e possibilidades de negociação política para promover e garantir um retorno à democracia. E também entender, nesse processo, as condições de atuação das esquerdas e o resultado dessa atuação. Nesse sentido, eu vou trabalhar com alguns exemplos, todos eles muito diferentes entre si, mas que tiveram a negociação (ou o apelo à negociação) como elemento central de suas transições políticas, como nos casos do Brasil, Chile e El Salvador.

Brasil e Chile viveram processos negociados de transição política o, com elementos de semelhança e de diferença. O que torna interessante a comparação entre eles é que ambas as transições foram inicialmente pautadas pelos próprios representantes das ditaduras. Mas apesar da iniciativa ter cabido ao regime, a interferência dos grupos de oposição e de esquerda e dos movimentos sociais foi importante (e, no caso do Chile, determinante) para o desenrolar e para a finalização do processo. No caso do Brasil essa interferência não foi tão determinante quanto no Chile, mas foi sem dúvida importante politicamente na caracterização da transição.

Meu foco nessa comunicação é destacar os elementos que caracterizaram os diferentes processos de redemocratização e de justiça de transição em casos que se convencionou classificar como “transições negociadas”, como nos do Brasil, Chile e El Salvador.

### ***Brasil:***

O Brasil viveu um longo processo de transição política. Tão longo que há, na historiografia, uma certa discussão em relação à data do início e do término desse processo. Para alguns a transição democrática brasileira se iniciou em 1979 – ano da aprovação da Lei de Anistia e do fim do bipartidarismo. Para outros, esse processo teria se iniciado antes ainda, em 1974, com o projeto de “abertura lenta, gradual e segura” do presidente Geisel. Outros entendem que a transição só teria realmente começado após a posse de José Sarney e terminado apenas em 1988, com a nova Constituição. Podemos, portanto, entender a transição política no Brasil como um processo de longa duração e de muitas fases, iniciado no governo Geisel e finalizado entre 1985 (eleição indireta de Tancredo Neves e José Sarney para a presidência da República) e 1988 com a promulgação da Constituição que ficou conhecida como “Constituição Cidadã”.

Nesse longo processo os militares e as elites políticas ligadas ao regime tiveram protagonismo, mas um amplo conjunto de forças políticas e sociais também atuou de forma constante e decisiva: grupos de oposição, partidos e organizações de esquerda, setores da classe média e os mais diferentes movimentos sociais. Durante todo esse período verificou-se uma “queda de braço” entre o projeto de “abertura controlada” do regime e a mobilização de setores populares que procuravam



“alargar” o espaço democrático. A maior parte dos partidos e organizações de esquerda, na época clandestinos, viu, no projeto de distensão e abertura política, uma articulação de transição “por cima” para um regime democrático. A análise de conjuntura de uma organização de esquerda da época, a Ação Popular Marxista-Leninista (APML), mencionava um projeto não muito articulado de “ditadura reformada”. Um documento lançado em fevereiro de 1979 por uma das tendências estudantis ligadas à organização, o grupo paulista *Refazendo*, avaliava os primeiros anos de distensão política:

O projeto de ditadura reformada objetiva ganhar tempo, tentando manter-se como centro da negociação da transição deste regime para um outro; isso é condição essencial para que essa negociação da transição se faça por cima, ou seja, fundamentalmente dentro do bloco dominante e dentro dele, principalmente no interior de sua fração hegemônica. Tem por objetivos, acima de tudo, impedir que, neste momento de transição, através da intervenção do movimento operário e popular, cresça e tome corpo uma alternativa ao regime que seja efetivamente de interesse dos trabalhadores.<sup>2</sup>

Esse texto reproduz uma avaliação da abertura e da transição feita na época por uma organização de esquerda. Dentro desse ponto de vista, cabia, justamente, aos movimentos sociais de oposição ao regime, procurar “alargar” os contornos desta distensão, inviabilizando o projeto de uma transição “por cima” e introduzindo a perspectiva dos trabalhadores e das classes populares. Essa foi a orientação política da maioria dos grupos, partidos e organizações de esquerda da época. E foi dessa forma que eles procuraram intervir na abertura que estava em curso. Há, portanto, uma distinção importante entre o *projeto* da abertura (do governo) e o *processo* político concreto da abertura – resultado de uma ação política mais ampla, da qual participaram inúmeros setores da sociedade de oposição e de esquerda<sup>3</sup>.

Esse processo, portanto, foi marcado por contradições, choques, avanços e recuos que espelhavam, de um lado, a fragilidade do projeto de abertura do regime, e de outro, a luta das esquerdas e da oposição para implodir esse projeto. A violência esteve fortemente presente o tempo todo. Entre 1974 e 78 (os anos do governo Geisel), foram assassinados pela ditadura Eduardo Collier e Fernando Santa Cruz, David Capistrano, Vladimir Herzog, Manuel Fiel Filho, Pedro Pomar, entre muitos outros. Ao longo do governo de Figueiredo a violência persistiu: em 1980 foram lançadas bombas na sede da OAB (nesse atentado morreu Da. Lyda Monteiro, uma funcionária) e em abril de 1981 houve o atentado do Rio Centro (que voltou aos jornais recentemente).

Existe uma historiografia que encara a transição exclusivamente como a vitória do projeto da Ditadura. Eu não partilho desse ponto de vista. Tampouco acredito que o retorno à democracia foi exclusivamente obra dos movimentos sociais, das esquerdas e dos setores de oposição. O que eu defendo é que o resultado final desse processo foi exatamente o resultado dessa “queda de braço” entre o projeto de distensão e o processo político concreto no qual atuaram e interviram setores de oposição, das esquerdas e dos movimentos sociais. Entre 1975 e 1978 essa conjuntura se acirrou, assim como se acirrou também essa “queda de braço”, na qual se contrapunham avanços dos mo-

---

<sup>2</sup> “Proposta para o Movimento Estudantil”, Fev-1979. Documento Político APML. pp 10/11. Arquivo TEMPO. IFCS/UFRJ.

<sup>3</sup>Essa questão foi apontada na época pelo sociólogo Werneck Vianna num artigo publicado no jornal *Voz da Unidade*, mais tarde reproduzido no livro *A classe operária e a Abertura*, SP: CERIFA, 1983.

vimentos sociais e vitórias do governo. Dois exemplos são marcantes: a campanha pela Anistia e a campanha pelas Diretas Já. As duas campanhas marcaram significativos avanços populares, mas também representaram significativas vitórias da Ditadura. A campanha pela “Anistia, ampla, geral e irrestrita” tomou as ruas das principais capitais do país com manifestações, passeatas, atos públicos na primeira grande campanha política de massas desde o golpe de 64. Mas a Lei de Anistia sancionada em agosto de 1979 não foi, como sabemos, a anistia desejada pelos setores mais combativos da sociedade, em especial o Comitê Brasileiro pela Anistia, que comandara a campanha política. Foi uma anistia parcial e restrita e que deixava margem para o entendimento de uma “reciprocidade”. Ela representou, por um lado, uma conquista parcial da sociedade e dos grupos que lutavam pela “anistia geral e irrestrita”, mas também significou uma vitória dos militares e da classe dirigente que aprovou uma anistia limitada e se desobrigou da apuração das responsabilidades e dos crimes cometidos pelo regime. Outro momento foi o da campanha pelas eleições diretas (“Diretas Já!”). A campanha animou enormes comícios e manifestações em várias capitais. Os *Comícios das Diretas* no Rio de Janeiro e em São Paulo registraram milhares de pessoas. Apesar disso, a Emenda Dante de Oliveira, que propunha a realização imediata de eleições diretas para a sucessão de Figueiredo, foi derrotada no Congresso Nacional, em abril de 1984. Ainda um último episódio de avanço e frustração: a opção escolhida foi a realização de uma eleição indireta, por um Colégio Eleitoral composto por parlamentares. A chapa formada por Tancredo Neves e José Sarney foi eleita no Congresso em janeiro de 1985. Apesar do caráter moderado, centrista e elitista da solução negociada, a eleição de Tancredo tinha uma simbologia política importante. Tancredo era identificado com a herança varguista. Sua indicação para a Presidência da República tinha certo gosto de retorno à democracia do pré-64. Um gostinho de revanche que o acaso negou à oposição e à sociedade brasileira: Tancredo adoeceu e morreu antes de ser empossado. Seu vice, Sarney, político de tradição conservadora, da linhagem da extinta ARENA, ligada à Ditadura, assumiu a Presidência da República do Brasil, em março de 1985.

A última etapa da transição brasileira foi a Constituinte. Mais um momento de avanço dos movimentos populares e, ao mesmo tempo, de vitória das forças políticas ligadas à Ditadura. A Constituinte era uma bandeira antiga da esquerda e da oposição durante a Ditadura Militar. A proposta desses grupos era de uma Constituinte livre e soberana, com representantes eleitos exclusivamente para isso. A proposta do presidente Sarney, recém-empossado, representante das elites tradicionais que haviam apoiado a Ditadura, foi a de uma Constituinte congressional, ou seja, os membros da Câmara Federal e do Senado é que comporiam a Assembleia Nacional Constituinte. Essa foi uma derrota política importante. No entanto, apesar dessa limitação inicial, a população brasileira participou ativamente da Constituinte, enviando sugestões e propostas em cartas de todas as partes do país. Eram cartas escritas tanto por grupos sociais organizados (coletivos de vários tipos, sindicatos, associações) quanto por indivíduos, cidadãos comuns. Essas cartas compõem um acervo documental chamado “Memória da Constituinte”, localizado no Museu da República<sup>4</sup>. Milhares de cartas compõem o acervo. A população foi chamada a participar e participou desse processo. Para Boris Fausto, “a Constituição de 1988 refletiu o avanço ocorrido no país especialmente na área da extensão de direitos sociais e políticos aos cidadãos em geral e às chamadas minorias”.<sup>5</sup> Talvez mais especialmente às chamadas “minorias políticas”. Direitos dos indígenas, dos negros,

---

<sup>4</sup> A historiadora Maria Helena Versiani fez, em sua tese de doutoramento, um belo estudo sobre essas cartas. “Linguagens da cidadania: brasileiros escrevem a Constituição de 1988”, FGV, 2013.

<sup>5</sup> Boris Fausto, *História do Brasil*, 8ª edição, SP: EDUSP, 2000, p. 525.

apoio às populações tradicionais, estatuto do idoso, da criança e do adolescente são temas sancionados na Constituição de 1988, que ficou conhecida com “Constituição Cidadã” e que encerra a transição brasileira para a democracia, mas inaugura uma fase nova, democrática, imperfeita, ainda com um significativo e ativo legado da Ditadura.

### **Chile:**

A transição chilena teve uma especificidade digna de nota. A própria Ditadura previu procedimentos para a sua saída, muito antes do início da transição. Na Constituição promulgada pela Junta de Gobierno, em 1980, portanto, em plena Ditadura, foi estipulada a realização de um plebiscito em 1988 para referendar a permanência de Pinochet no poder ou indicar a sua saída após dois anos e a convocação de eleições livres em seguida.. O voto no SI indicava a permanência de Pinochet e o NO, a sua saída. A história dessa disputa e da propaganda acirrada que tomou as mídias chilenas – televisão, jornais, rádio – foi tema do filme “NO”, que foi exibido no Brasil ano passado. As esquerdas vivenciaram um dilema forte: participar ou não do plebiscito. Uma parte da esquerda chilena defendia o argumento, bastante razoável, de que participar do plebiscito era dar legitimidade à Ditadura, ao seu projeto de transição controlada e, com a provável vitória do SI, cancelar a permanência de Pinochet no poder. Mas após esse debate, um número grande de partidos, grupos e organizações de esquerda, de centro-esquerda e de centro (ou seja, um amplo espectro político das oposições de diferentes matizes) se organiza e cria uma articulação política: a “Concertación de Partidos por el NO”, que reúne a Democracia Cristã, o Partido Social Democrata, o Partido Socialista, o Partido Comunista, o MAPU Obrero Campesino. A Concertación consegue vencer o plebiscito com 54% dos votos computados. Um jovem pesquisador, que acabou de defender uma dissertação de mestrado sobre a transição chilena afirma que o plebiscito de 1988 tem um “duplo aspecto”: ele configura uma vitória da Ditadura – porque o plebiscito era parte do projeto e do cronograma do regime – mas, por outro lado, impediu a continuidade da Ditadura<sup>6</sup>. Dois anos depois, em 1990, nas eleições presidenciais previstas, a articulação se transforma na Concertación de Partidos por la Democracia e elege Patrick Aylwin (da Democracia Cristã).

As transições negociadas, como as do Brasil e do Chile, exigem das oposições e das esquerdas uma grande flexibilidade. Elas têm que atuar, muitas vezes, nas brechas fornecidas pelas ditaduras, elas agem em espaços definidos por elas, procurando alargar esses espaços e, ao mesmo tempo, implodi-los. Nesse sentido, os grupos de oposição e as esquerdas são obrigados a agir fora de dogmatismos e esquemas rígidos e a pensar formas de atuação e táticas políticas marcadas pela inventividade e pela criatividade; elas são obrigadas a colocar em prática a *resiliência* – conceito muito trabalhado na psicanálise – que diz respeito à capacidade de enfrentamento de frustrações e redirecionamento de rumos e propostas.

---

<sup>6</sup> Eric Assis, “A transição à democracia no Chile: rupturas e continuidades do projeto ditatorial (1980-1990)” Dissertação de Mestrado. Niterói: UFF, 2014.

### ***El Salvador:***

A transição negociada de El Salvador é um dos processos, a meu ver, mais complexos e dolorosos da América Latina. Não se trata apenas da transição de uma ditadura para uma democracia. É uma situação de um governo autoritário e violento, civil e militar e que, inclusive, em alguns momentos, realiza eleições – tanto para o Executivo como para o Legislativo – da mesma forma que, se achar necessário, depõe presidente e parlamentares eleitos. A aliança que sustentava essa estrutura autoritária e violenta é a aliança entre as oligarquias (as famílias donas de terra que controlam também as indústrias e que são em número reduzido) e as Forças Armadas. Desde a década de 1970 o país vivia em estado de guerra; o governo e as oligarquias rurais enfrentavam os movimentos de resistência camponesa. Após março de 1980, com o assassinato do arcebispo Romero, que apoiava as lutas populares, a guerra recrudescceu, configurando algo muito próximo de uma guerra civil. Em outubro do mesmo ano, foi criada a Frente Farabundo Martí de Libertação Nacional (FMLN), reunindo os grupos de esquerda armada salvadorenhos. Até 1992 El Salvador viveu no campo e nas cidades, mas, sobretudo, no campo, uma “Guerra Nacional” – que é referida assim nas memórias e nos depoimentos de muitos salvadorenhos. Nesse conflito a atuação dos Estados Unidos foi decisiva, armando, financiando e instruindo as forças governamentais do Exército e da Polícia. Em 1992, o governo de El Salvador e a FMLN iniciaram um processo de negociação para acabar com a guerra. Como resultado dessas negociações, foram assinados os Acordos de Paz. A FMLN depôs as armas e aceitou a vida política parlamentar e a regência democrática, transformando-se num partido político legal. O governo, pelo seu lado, comprometeu-se a realizar algumas reformas políticas e econômicas e a instalar uma Comissão da Verdade. Mas as condições políticas de esse acordo eram bastante precárias. O mesmo partido e as mesmas elites anteriores estavam no poder. O país tentou realizar, com apoio da ONU, uma Comissão da Verdade – que, por questão de segurança, não tinha, entre seus membros, nenhum salvadorenho, e que não teve nenhuma de suas recomendações acatadas. As antigas oligarquias continuaram dominando e controlando as eleições e a FMLN – agora um partido político legal com atuação parlamentar – sofreu seguidas derrotas. Apenas em 2009, Mauricio Funes, candidato da Frente, foi eleito presidente de El Salvador. Esse é um marco político importante da transição de El Salvador. Com a transição para a democracia concluída, o país iniciou uma nova fase voltada para o resgate de memórias e para a implementação de medidas de justiça de transição (que examinaremos mais adiante).

Mas nenhuma transição política se encerra sem levar adiante uma justiça de transição. Um processo de redemocratização precisa incluir os temas da memória, da verdade e da justiça. Como estamos num terreno de historiadores, esclareço que me refiro à verdade factual e não a uma *versão única e verdadeira da história*.

Eu não vou me estender sobre o tema da justiça de transição porque isso mereceria uma comunicação específica, mas gostaria de examinar, em linhas bem gerais, algumas diretrizes da justiça de transição desses três países que estou comentando.

De uma forma geral a América Latina, especialmente os países do Cone Sul, cunharam uma forma de resgate de memória e apuração de verdade no período imediatamente após o fim das ditaduras: foram os relatórios que ficaram conhecidos como “*Nunca Mais*”. Eram informes e levantamentos de prisões, torturas, mortes e desaparecimentos, algumas vezes realizados por associações políti-

cas, pela Igreja ou então pelo Estado. Na Argentina, logo após tomar posse, em dezembro de 1983, o Presidente Alfonsín criou a *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP), que lançou no ano seguinte um relatório intitulado “*Nunca Más*”. No Brasil, em 1979, um grupo de pessoas ligadas a associações de defesa de direitos humanos, à Igreja, familiares de presos e desaparecidos políticos, se reuniram sob a coordenação de D. Paulo Evaristo Arns, Arcebispo de São Paulo e do Pastor Jaime Wright, para levantar, organizar e compor um volumoso informe sobre tortura, mortes e desaparecimentos ocorridos de 1964 até aquela data. Em 1985 foi anunciado o informe e lançado um livro, resumido, que também se chamaram “*Brasil Nunca Mais*”. E que hoje está todo digitalizado na Internet. O projeto “Brasil, Nunca Mais” foi bem diferente do informe “Argentina, Nunca Mais”. O informe argentino foi produzido por uma comissão oficial criada pelo presidente recém-eleito. No Brasil, o grupo que se reuniu em torno de D. Paulo Evaristo Arns, iniciou seus trabalhos ainda durante a Ditadura Militar, quase que clandestinamente. Também em 1985 foi lançado o informe “Uruguay Nunca Más”, com o mesmo objetivo. No caso do Uruguai, o informe foi organizado por grupos de Direitos Humanos, liderados pela organização *Servicio Paz y Justicia del Uruguay*.<sup>7</sup> Em 1991, no Chile, logo após a queda de Pinochet, foi criada uma Comissão Nacional da Verdade e Reconciliação, que produziu um informe ainda bastante limitado, sobre crimes políticos e violações aos direitos humanos durante a Ditadura de Pinochet. Depois disso o Chile criou outras comissões, a última em 2003, mas a divisão política do Chile que permanece até hoje é o principal empecilho para o avanço da transição política chilena.

O Brasil viveu, nos últimos anos, um processo de justiça de transição que deu ênfase à dimensão da reparação em detrimento de outros aspectos, como a revelação da verdade factual e da justiça. Isso pode ou não ser modificado nos dias de hoje, com os trabalhos da Comissão da Verdade e o recrudescimento do debate, na sociedade, sobre o tema da responsabilização dos perpetradores da violência de Estado.

El Salvador vive hoje um momento muito rico em relação à memória dos tempos de guerra. Atualmente, numa correlação de forças políticas que se alterou após a eleição de Mauricio Funes, o país tem vivido uma experiência interessante: já realizou cinco Tribunais Internacionais de Justiça Restaurativa. Os Tribunais são integrados por personalidades, advogados e juristas nacionais e internacionais. O Tribunal convida um grupo de vítimas e seus familiares (a partir de levantamentos feitos principalmente pela Igreja) e convida também a comunidade acadêmica (universitária e secundarista), representantes de organizações sociais, de organizações do Estado, da Igreja, jornalistas e a população em geral para participar do Tribunal. As vítimas depõem (esse é o principal objetivo – que as vítimas possam falar) e o Tribunal impõe uma condenação moral aos perpetradores, que são também chamados a se explicar e podem, em função disso, pedir e obter o perdão do Tribunal. É uma experiência interessante que segue um pouco o modelo ou o conceito geral da Comissão de Verdade e Reconciliação da África do Sul.

Finalizando, eu gostaria de enfatizar que é difícil determinar quando um processo de transição democrática termina porque ele se confunde com o processo de consolidação democrática e de justiça de transição que os países passam a viver após o fim da ditadura. Talvez agora, no Brasil, a gente possa dizer que a transição está finalmente se encerrando, com o trabalho que a CV-RJ está

---

<sup>7</sup> Todos os Informes Nunca Mais mencionados estão disponíveis na internet. Os sites estão indicados no final do texto.

fazendo, promovendo a revelação de um dos casos mais traumáticos e mais simbólicos da luta contra a ditadura – que foi o assassinato do deputado Rubens Paiva.

Talvez isso realmente signifique o encerramento dessa longa transição.

### ***Referências bibliográficas***

ARAUJO, Maria Paula *A utopia fragmentada: novas esquerdas no Brasil e no mundo na década de 1970*, RJ: FGV, 2000

ARAUJO, Maria Paula; MONTENEGRO, Antonio; RODEGHERO, Carla (Orgs) *Marcas da memória: história oral da anistia no Brasil*, Recife: Editora da UFPE, 2012.

ARAUJO, Maria Paula; FICO, Carlos; GRIN, Monica (orgs): “*Violência na história: memória, trauma e reparação*”, Rio de Janeiro: Editora Ponteio, 2012.

ARAUJO, Maria Paula, “Comissões de Verdade: um debate ético-político na contemporaneidade”. IN: ARAUJO, FICO, GRIN (orgs): *Violência na história: memória, trauma e reparação*, Rio de Janeiro: Editora Ponteio, 2012.

FAUSTO, Boris, *História do Brasil*, 8ª edição. SP: EDUSP, 2000.

“Justicia Restaurativa en El Salvador: una oportunidad.” Sistematización del Tribunal para la aplicación de la Justicia Restaurativa em El Salvador 2009. Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IDHCA)

VERSIANI, Maria Helena, “Linguagens da cidadania: brasileiros escrevem a Constituição de 1988”, Tese de doutorado, CPDOC/FGV, 2013.

SANTOS, Eric Assis, “A transição à democracia no Chile: rupturas e continuidades do projeto ditatorial (1980-1990)”. Dissertação de Mestrado, Niterói: UFF, 2014.

WERNECK VIANA, *A classe operária e a Abertura*, SP: CERIFA, 1983.

### ***Fontes primárias:***

Acervo de Imprensa Alternativa e de Esquerda do Laboratório de Estudos do Tempo Presente (TEMPO/UFRJ)

### ***Sites:***

<http://bnmdigital.mpf.mp.br>

<http://www.derechoshumanos.net>

<http://www.memoriaennelmercosur.educar>

# O Totalitarismo como construção do pós-guerra: Sua importância para a leitura da ditadura no Brasil<sup>1</sup>

Elizabeth Cancelli  
USP, Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho de pesquisa introduz um tema ainda inédito na historiografia que aborda os problemas relativos ao Golpe Militar. Trata-se da importância que a temática do Totalitarismo tomou no pós-guerra, especificamente no que diz respeito à preparação ao golpe de 1964 e às conexões do *Congress for Cultural Freedom* (CCF) - com sua sede brasileira no Rio de Janeiro - e deste com o Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPES), o mais importante articulador do Golpe de 1964.

**Palavras-chave:** Totalitarismo, Ditadura Militar, IPES, Congresso pela Liberdade da Cultura, Garrido Torres

Embora o termo Totalitarismo tenha surgido por volta de meados dos anos 20 com o advento do Fascismo italiano, e posteriormente utilizado pelos próprios fascistas,<sup>2</sup> foi contra o Fascismo e a ascensão de Hitler, no início dos anos 30, e, posteriormente, pela crítica da esquerda anti-estabilista ao regime soviético, que se estabilizou sua utilização, especialmente na França e nos Estados Unidos.<sup>3</sup> Paulatinamente, o termo foi incorporado pelo pensamento liberal e pelas correntes conservadoras. Seu uso generalizado, como veremos, e como tão bem observa Enzo Traverso, se inscreveu de maneira duradoura, como indissociável à sua antítese: o anti-totalitarismo.<sup>4</sup>

A elevação do Totalitarismo a um conceito central no pós-Segunda Guerra- provocou uma radical transformação em seu sentido: de preenchimento de uma função crítica, como a esquerda vinha fazendo nos anos 30, ele passou a indicar uma acepção comparativa (Alemanha nazista e URSS

<sup>1</sup> Pesquisa financiada pelo CNPq e FAPESP. Uma versão ampliada deste trabalho está sendo publicada pela revista *Brésil(s). Sciences humaines et sociales* do Centre de Recherches sur le Brésil Contemporain (CRBC-EHESS)

<sup>2</sup> A concepção mais intelectualizada de Totalitarismo foi dada pelo filósofo italiano Gentile, que destacava a ênfase no estatismo, no caráter religioso do Fascismo e na assertiva de que o espírito totalitário do Fascismo renovaria a Itália, penetrando todas as esferas da vida humana. Gentile inscreveu o termo ao elaborar o verbete sobre doutrina do Fascismo para a Enciclopédia Italiana. Cf. : GENTILI, Giovanni. *Enciclopedia Italiana*, „Fascismo (dottrina del)“. Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana. 1932, vol. XIV, pp. 835-840. A criação do termo teria sido do jornalista Giovanni Amendola, em 1923, para criticar o Fascismo.

<sup>3</sup> São vários os autores que apresentam reflexões sobre as transformações utilizadas no uso da terminologia sobre o Totalitarismo. Entre eles, um dos trabalhos mais fecundos é o de Enzo Traverso. TRAVERSO, Enzo. *Le totalitarisme: l'Le XXe siècle en débat*. Paris : Éditions du Seuil, 2001

<sup>4</sup> Idem, *ibidem*, pp 23-32.

comunista) e a ocupar um papel apologético à ordem ocidental. Esta transformação vinha acompanhada pelo boom de rememorar e cultivar a memória, que ganharia uma nova dimensão neste pós-guerra.

Uma quantidade reveladora de livros e filmes iniciou um grande movimento político de debate em torno dos regimes fascistas, nazistas, comunista e da Guerra Civil Espanhola. Esta vasta literatura, da qual são representantes Primo Levi, David Rousset, Margareth Buber-Neumann, Germaine Tillion, Vasily Grossman e Romain Gary e, de certa forma, George Orwell, por exemplo, estava centrada fundamentalmente na denúncia das atrocidades dos regimes totalitários e ditatoriais e apontava na direção de uma discussão profunda dos pressupostos políticos que embasaram e justificaram a limpeza étnica e a limpeza política do continente europeu a partir dos anos 1930.

Ancorada fortemente na literatura, a arte cinematográfica passaria, apenas a partir da década de 1950, a explorar o ponto nodal de que a base de sustentação das utopias da contemporaneidade - o Nazismo e o Comunismo - estava assentada nos princípios totalitários, e a rememoração, o direito à memória, portanto, deveriam estar a serviço da busca e da descoberta da verdade que o Totalitarismo insistia em esconder: a do horror.

Na década de 1940, a indústria cinematográfica costurou um certo pacto de silêncio para que se recalcesse a memória do horror. Foram feitos apenas nove documentários<sup>5</sup>; e apenas cinco películas dramatizadas sobre o Holocausto foram realizadas: duas produções norte-americanas (*The Stranger*, de Orson Wells; *The Search*, de Fred Zinneman); uma coprodução dos Estados Unidos e Alemanha (*Lang is der Weg*, de Herbert B. Fredersdorf e Mark Golstein); um filme polonês (*Ostatni etap*,<sup>6</sup> de Wanda Jakubowska); e uma produção Polônia-Israel (*Unzere Kinder*). Já nas décadas subseqüentes, este silêncio foi alterado: foram realizados um documentário e seis filmes narrativos nos anos 1950; oito documentários e 12 películas narrativas nos anos 1960; três documentários e 23 fitas narrativas na década de 1970; 24 documentários e 32 narrativas nos anos 1980; 66 documentários e 50 narrativas na década de 90; e 46 documentários e 40 filmes narrativos na década de 2000.<sup>7</sup>

*O Diário de Anne Frank*, filme de 1959, ganhador de três Oscar, marcaria definitivamente a maneira pela qual o trauma da Segunda Guerra deveria ser rememorado. Numa projeção, ao mesmo tempo de passado e de futuro, foi comum à literatura e ao cinema trazerem o Comunismo como herdeiro não derrotado do terror; como agente de um complot internacional de incitamento ao Totalitarismo. A infindável filmografia da e sobre a Guerra Fria, com alguns títulos memoráveis como *Atrás da Cortina de Ferro*, de William A. Wellman, *High Noon*, de Fred Zinneman, e *On the Waterfront*, de Elia Kazan, bem como os de Alfred Hitchcock, como *Cortina Rasgada*, foram magistrais na construção desta passagem.

Na literatura acadêmica criticava-se a aposta centrada em um futuro utópico e de transformação das classes em um todo uno, no caráter inovador e na proposta de mudança radical que os regi-

---

<sup>5</sup> Quatro produções norte-americanas, uma polonesa, uma britânica, uma iugoslava, uma francesa e uma soviética.

<sup>6</sup> *The Last Stage*, *The Last Stop*, título em inglês.

<sup>7</sup> Estes dados embora possam não ser precisos, foram levantados em fontes variadas. Seu sentido é demonstrar a tendência filmográfica. Informações com maior complexidade poder ser obtidas a partir do site: <http://www.cine-holocaust.de/eng/index.html>, por exemplo.



mes se outorgavam. Neste sentido, o ativismo de Estado, o fim da sociedade civil, o emprego da coerção e da violência e a disseminação de mitos sociais como forma de fazer surgir uma nova sociedade eram pontos fundamentais em que se baseavam as análises sobre o Totalitarismo.<sup>8</sup>

Embora as críticas quanto à imprecisão do conceito e suas dificuldades analíticas persistissem ao longo do tempo, o termo Totalitarismo acabou demonstrando a força política de sua abrangência, ao tonar-se, ao longo de mais de meio século, a representação da grande antítese aos direitos humanos, da democracia e dos valores ocidentais, sobrevivendo, inclusive, à sinonímia que teve por longo tempo ao representar os regimes comunistas e socialistas. Neste sentido, os trabalhos de Friedrich Hayek, Carl J. Friedrich, Zbigniew Brzezinski, e Hannah Arendt, nos anos 1950, foram fundamentais.<sup>9</sup> O novo fenômeno político, o “fenômeno essência da contemporaneidade”, ou seja, o *Totalitarismo*, foi igualmente construído em eventos acadêmicos. Uma das principais questões era o tratamento do fenômeno totalitário como único, sem precedentes: *o fenômeno por essência da contemporaneidade no século XX*.

Dois eventos acadêmicos são marcantes na construção da ideia de Totalitarismo. Um, ao final de 1939, o *Symposium: The Totalitarian State*, organizado pela *American Philosophical Society*, e, outro, organizado em 6 de março de 1953, coincidentemente um dia após a morte de Stalin, o *Symposium on Totalitarianism*, da *American Academy of Arts and Sciences*. No encontro de 1939, depois publicado em livro, em 1940, as análises convergiam para as similitudes entre os regimes alemão, italiano e soviético, e o nascimento da ideologia totalitária que „não apenas destrói a liberdade, como a nega em suas bases conceituais, como enfatizava o historiador Carlton J. H. Hayes, na época embaixador na Espanha, em seu artigo *The Novelty of Totalitarianism in the History of Western Civilization*.

A exemplo deste primeiro encontro, a segunda reunião, realizada em três dias, com 21 conferências e debates, foi publicada em 1955. Também se organizara de maneira multidisciplinar, mas desta vez agregava a psicologia social e juntava, especialmente, professores de Harvard e de Columbia, sob a liderança de Carl Friedrich, cujos textos sobre o Totalitarismo se tornaram referência durante muitos anos. Como no primeiro encontro, uma das principais questões era o tratamento do fenômeno totalitário como único, sem precedentes. Em resumo, o fenômeno totalitário apresentaria características em comum: seu caráter eminentemente ideológico, o terror, um único partido de massas, o controle da informação, a cultura ao líder e a supressão da sociedade civil. Sintomaticamente, ao contrário da reunião de 1939, o *Symposium on Totalitarianism da American Academy of Arts and Sciences* concentrou suas atenções muito mais na União Soviética do que na Alemanha Nazista, até porque muito mais do que uma teoria, o totalitarismo foi se consolidando como um conceito de mobilização e de unificação durante a Guerra Fria, cuja profundidade de significado estava justamente em salientar o perigo que esta forma antiética de governo representava aos valores ocidentais.

---

<sup>8</sup> Cf.: GLEASON, Abbot. *Totalitarianism: The Inner History of The Cold War*. Oxford: Oxford University Press, 1995, especialmente o primeiro capítulo. Veja também BOBBIO, Norbert, MATEUCCI, Nicola & PASQUINO, Gianfrancesco. *Dicionário de Política*.

<sup>9</sup> Hannah Arendt (*As origens do totalitarismo*, 1951); de Carl J. Friedrich (*A ditadura totalitária*, 1957) e Zbigniew K. Brzezinski (*The Permanent Purge: Politics in Soviet Totalitarianism*, 1956).

A subsequente publicação do livro *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, de Carl J. Friedrich e Zbigniew K. Brzezinski, em 1956, disseminaria definitivamente a ideia do Totalitarismo como vinha sendo construída. O livro, e a própria maneira como foi divulgado, atestava o pós-guerra como período de grande ruptura de interpretação política sobre a ausência de liberdade e a imposição do terror. Este problema acerca da liberdade era a ponta de lança deste debate. Nesta época, o livro de Hannah Arendt sobre as *Origens do Totalitarismo* já havia se tornado um evento de grande importância, pelo menos nos Estados Unidos, e solidificava a ideia de continuidade entre o Nazismo e o Comunismo soviético, numa sociedade que, a partir do final do século XIX, havia transformado as classes em massas, razão pela qual, aliás, a crítica ao Totalitarismo também incluiria a crítica à sociedade de massas, à sua atomização e rejeição as instituições tradicionais. Não sem motivo, Arendt era uma das personalidades presentes ao Simpósio sobre Totalitarismo da American Academy of Arts and Sciences.

Além da liberdade, duas outras questões se alinhariam à construção da ideia de Totalitarismo: a ideia de Democracia de Centro [Democratic Middleground] e a de rememoração do terror.

Um pronunciamento de Harry Truman, em 1947, já havia selado, no campo das estratégias políticas ocidentais, a elevação do conceito da função crítica dada especialmente pela produção acadêmica, ao papel apologético. No apelo de ajuda à Grécia e à Turquia que o presidente dos Estados Unidos fez ao Congresso norte-americano, em 1947, Truman, constrói um -imbricamento entre interesses nacionais e valores universais. Nesta direção, a democracia e os direitos humanos aparecem como a contra-ideologia de todo o Totalitarismo, não apenas do Comunismo, uma oposição entre dois modos diferenciados de padrão de civilização e do conjunto de valores. Um livre, outro totalitário. Lançava-se, nesse momento, a Doutrina Truman, marco de fundação da Guerra Fria.<sup>10</sup>

Em 04 de abril de 1948, a edição de domingo do *New York Times Magazine* publicava um longo artigo do historiador de Harvard e prêmio Pulitzer, Arthur Schlesinger Jr.,<sup>11</sup> cujo subtítulo dizia que a esperança do futuro estava fundada no alargamento e aprofundamento da democracia de centro. Era o que o historiador e ativista do Partido Democrata cunharia de “Centro Vital”,<sup>12</sup> uma espécie de chamamento à união da esquerda não comunista, do centro e da direita não fascistas, com vistas à liberdade e à democracia. O artigo era praticamente o resumo das principais ideias que Schlesinger defenderia em seu livro *O Centro Vital*, de 1949. O título do artigo: *Nem Direita, Nem Esquerda, mas um Centro Vital*.<sup>13</sup>

A posição de Schlesinger, já naquela época, era a de que não cabia mais o uso da distinção entre esquerda e direita, devido à complexidade que a vida política tomara com o advento das propostas totalitárias. Ambas as concepções, direita e esquerda, dizia ele, eram lineares e uma “terceira for-

---

<sup>10</sup> Vide discurso na íntegra in: [http://www.ourdocuments.gov/doc\\_large\\_image.php?flash=true&doc=81](http://www.ourdocuments.gov/doc_large_image.php?flash=true&doc=81), acesso em 09 de abril de 2014.

<sup>11</sup> Eminent professor de Harvard, nascido em 1917, havia obtido o prêmio Pulitzer em 1945 pelo livro *The Age of Jackson*. Pertencente aos círculos da elite intelectual norte-americana de WASPs (White Anglo-Saxon Protestants) envolvidos com os serviços de inteligência na Guerra, Schlesinger havia servido no Office of War Information (1942-1943) e no Office of Strategic Services (1943-1945), antes de ingressar em Harvard como professor de História, em 1946.

<sup>12</sup> SCHLESINGER JR, Arthur M.. “Not right, Not Left, But a Vital Center: The Hope of the Future in the Widening and Deepening of The Democratic Middle Ground”. *New York Times Magazine*, Sunday, April 4, 1948 (sec. 6). In: [www.writing.upenn.edu/~afilreis/50s/schlesinger-notrightleft.html](http://www.writing.upenn.edu/~afilreis/50s/schlesinger-notrightleft.html), acesso em 10 de agosto de 2006.

<sup>13</sup> No original, *Not Right, Not Left, But a Vital Center*

ça” - que “acreditasse na liberdade política e no controle democrático da vida econômica“, era a grande aposta para a construção de um mundo de combate ao Totalitarismo e às ditaduras.<sup>14</sup>

Tanto o livro de Arthur Schlesinger como o do pensador francês Raymond Aron, *O Ópio dos intelectuais*, de 1955,<sup>15</sup> foram uma espécie de guia mestra política nesta luta pela terceira força. Eles tiveram ampla e importante repercussão. As críticas de ambos apontavam para a legitimação de uma espécie de anticomunismo não totalitário, avesso aos regimes de direita inclinados ao Totalitarismo e ao próprio Macarthismo. O equilíbrio seria a forma de manutenção democrática e salientava-se a ideia do fim da ideologia<sup>16</sup> tratada não só por Aron, mas por vários autores ligados ao Congresso pela Liberdade da Cultura (CCF),<sup>17</sup> instituição sobre a qual falaremos mais adiante.

É mister ressaltarmos que, aliada à problemática da falta de liberdade advinda do Totalitarismo, construiu-se um forte apelo ao Desenvolvimentismo. O apelo ao Desenvolvimentismo deslocava, de certa forma, a questão da supressão da liberdade, que fora o eixo da problemática totalitária,<sup>18</sup> para a solução da questão social através da superação dos índices de miséria, natalidade, educação e modernização. O enfoque era o de que o desenvolvimento econômico e industrial levaria invariavelmente os sistemas políticos ao encontro da liberdade, mesmo que para isso tivessem que passar por regimes de força que impulsionassem o desenvolvimento econômico.

Schlesinger, não por acaso, tornar-se-ia, em 1961, assessor especial de John Kennedy na presidência dos Estados Unidos, responsável pelo acompanhamento e implementação do programa da Aliança para o Progresso. Ele argumentava que, ao contrário das previsões de Marx, seria nos países subdesenvolvidos que o Comunismo exerceria atração mais pronunciada. O desafio da terceira força seria justamente viabilizar a modernização para o combate ao Totalitarismo. Este Desenvolvimentismo visava à mudança da estrutura produtiva, à substituição das importações, e à redução da vulnerabilidade externa estrutural. Com a Revolução Cubana e a eleição de Kennedy à presidência dos Estados Unidos, estabeleceu-se uma política mais agressiva para o Desenvolvimentismo e para as alianças internas de cada país, privilegiando-se políticas de investimento de capitais que tradicionalmente associavam a iniciativa privada à intervenção estatal. Esta política mais agressiva desembocaria no lançamento, em 13 de março de 1961, da Aliança para o Progresso.<sup>19</sup>

<sup>14</sup> Idem, ibidem, p 658. Vide também SON, Kyong-Min. “The Cold War Origins of Instrumental Democracy” (2011). APSA, 2011 Annual Meeting Paper. Disponível em SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1899740> .

<sup>15</sup> Segundo Aron, o profetismo marxista, típico do profetismo judeu-cristão, “esboça uma imagem do que deve ser e será, e escolhe um indivíduo ou um grupo para transpor o espaço que separa o presente indigno do futuro grandioso”. Essa era uma das tônicas do *O ópio dos intelectuais* de Aron, publicado na França em 1955, com tradução na língua inglesa em 1957. Aron, dentre tantos outros livros,, também publicaria *Démocratie et Totalitarism*, em 1965.

<sup>16</sup> O fim da ideologia ganha ênfase como ideia especialmente a partir de meados dos anos 1950. *The End of Ideology* foi, aliás, o título do livro de Daniel Bell, publicado em 1960, que suscitara a discussão de quem seria a autoria da expressão “fim da ideologia”. Dividiam a paternidade do termo Daniel Bell e Raymond Aron, Edward Shils e Michael Polanyi, todos eles ligados ao Congresso pela Liberdade da Cultura, cujos meandros foram tão bem explorados nos Livros de Francis Saunder, Peter Collman e Pierre Gremion, por exemplo, e que ultimamente rendem debate e pesquisas aprofundadas sobre a questão.

<sup>17</sup> *Congress for Cultural Freedom*.

<sup>18</sup> São fundamentais as apreciações de Hannah Arendt sobre o esvaziamento da esfera pública no totalitarismo, embora ela própria preconizasse a existência, por suas características, de apenas dois regimes totalitários. Cf.: ARENDT, Hannah. *O sistema totalitário*. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1978.

<sup>19</sup> É interessante observar, como assinala Dreifuss em seu livro sobre o golpe de 64, que a partir de meados da década de 50, os interesses multinacionais e associados no Brasil, em particular, tornar-se-iam a força econômica dominante, especialmente a partir do governo Juscelino. Cf.: DREIFUSS, René Armand. *1964: a conquista do Estado (ação política, poder e golpe de classe)*. Petrópolis: Editora Vozes, 1986. Cap. II.

Foi justamente nesta perspectiva, que, em princípios de 1961, ainda durante a campanha presidencial, um subgrupo de trabalho nomeado por Kennedy e liderado por Adolf Berle - e do qual fazia parte Lincoln Gordon, figuras centrais na história do Brasil pós-guerra,<sup>20</sup> e outros *brain trusts*, apresentou um relatório com as diretrizes a para a América Latina.<sup>21</sup> Este ambicioso projeto implicava que os Estados Unidos se comprometessem, inclusive, com a política de reforma agrária, para neutralizar a insatisfação camponesa. Estabeleceu-se como meta para a Aliança um aumento de 2,5% na renda per capita, reforma agrária, distribuição de renda e comprometimento com a instalação de governos democráticos. Quanto aos Estados Unidos, o acordo selava investimentos de \$20 bilhões de dólares num prazo 10 anos, além de ajuda militar e policial para conter o Comunismo no continente. Logo após o envolvimento dos Estados Unidos na Guerra do Vietnã, os investimentos financeiros, entretanto, não foram honrados e a *Organization of American States* acabou substituindo o comitê da Aliança, em 1973.

### ***O CCF, O IPES e o Golpe.***

Uma das instituições que desempenharam papel dos mais significativos na difusão das teorias do combate ao Totalitarismo e na aponta do Desenvolvimentismo foi justamente o Congresso pela Liberdade da Cultura (CCF). Na verdade, o Congresso pela Liberdade da Cultura fazia parte de uma gigantesca máquina de suporte para a disseminação da Guerra Cultural e Psicológica que foi montada como instrumento permanente de relações internacionais, que se solidificara já em 1948. Foi naquele ano que o *Smith Mundt Act* deu ao Departamento de Estado jurisdição sobre as operações culturais, de intercâmbio internacional e de informação, sendo que operações adicionais eram conduzidas pela recém-criada CIA, pelas agências de cooperação econômica (depois *Agencies for International Development*), e pelas Forças Armadas, especialmente pelo Exército.

Em 1950, Truman lançou o programa de propaganda chamado Campanha da Verdade,<sup>22</sup> justificando, definitivamente, a existência de um programa permanente de propaganda norte-americana. Em abril de 1951, criou o *Psychological Strategy Board* (Conselho de Estratégia Psicológica) para coordenar, operar e gerenciar todas as atividades não militares, inclusive as operações secretas, e montar um aparato de propaganda, informação e guerra psicológica tanto em países aliados como em países inimigos.

Na Europa, em 1950, a CIA deu início à condução deste enorme programa de propaganda cultural e ideológica através do Congresso pela Liberdade da Cultura, responsável pela publicação de cerca de vinte revistas no mundo inteiro, pelo suporte a editoras, publicação de livros, exposições de arte, galerias, concertos musicais, conferências acadêmicas de grande porte, etc.. Já no governo Eisenhower (1953-61), foi estabelecido o *Jackson Committee*, responsável pelo planejamento das operações de Guerra Psicológica, que, numa iniciativa sem precedentes, estava ligado ao Conselho

---

<sup>20</sup> Ambos embaixadores norte-americanos no Brasil, Berle de 45 a 46 e Gordon de 61 a 66.

<sup>21</sup> Berle aponta estas mudanças em quatro eixos básicos que irá pormenorizar: 1- o de mudanças sociais, devido ao perigo comunista; 2- o de economia e política, para o desenvolvimento, onde inclui a reforma agrária; 3- o investimento em educação básica e nas universidades; 4- e o de investimento na inter-relação dos países da região. In: BERLE, Adolf A. *Latin America: Diplomacy and Reality*. New York, Harper and Low, Published for The Council on Foreign Relations, 1962. In: UF/George A. Smathers Libraries. <https://archive.org/details/latinamericadipl00berl/10/04/2014>.

<sup>22</sup> No original, Campaign of Truth.

Nacional de Segurança. A consequência mais direta do Comitê Jackson foi a criação, em 1953, da agência para conduzir a propaganda norte-americana no exterior: a *United States Information Agency* (USIA), cujos postos no exterior eram chamados de *U.S. Information Service* (USIS). A USIA assumiu todos os programas de propaganda, exceto os administrados pela CIA e pelas Forças Armadas.

Apesar do envolvimento da CIA com o Congresso pela Liberdade da Cultura ter apenas sido denunciado pelo *The New York Times*, em 1966, as suspeitas sobre as atividades do Departamento de Estado norte-americano interferirem diretamente em instituições civis vinham já de algum tempo. O CCF fora fundado em Berlim no ano de 1950. Foi prontamente estruturado com um grupo de presidentes de honra, um comitê executivo, um secretariado internacional, sediado em Paris, uma rede de publicações, diversos comitês em vários países e o comitê ciência e liberdade. Na agenda de financiamento estavam colóquios, viagens de intelectuais, ajuda a intelectuais e artistas perseguidos e uma rede internacional de periódicos. Financiada pelo Congresso pela Liberdade da Cultura, e na maioria fundada pelo CCF, constavam, entre as mais importantes revistas da lista: *Preveus*, *Cuadernos*, *Encounter*, *Forum*, *Cadernos Brasileiros*, *Jiju*, *Survey*, *Quadrant*, *China Quartely*, *Tempo Presente*, *Minerva*, *Comment*, *Hiwar*, *Black Orpheus*, *Sassangue*, *Transition*, *Mundo Nuevo* e *Monat*.

No Brasil, foi em 11 de abril de 1958 que 42 intelectuais brasileiros e estrangeiros residentes no Brasil fundaram no Rio de Janeiro a Associação Brasileira do Congresso pela Liberdade da Cultura, entidade filiada ao Congresso pela Liberdade da Cultura. Um ano após a criação da Associação, foi publicado o primeiro número da revista *Cadernos Brasileiros*, que duraria até 1970.

A revista *Cadernos Brasileiros* nascia seguindo os rumos da crítica ao Totalitarismo, pela construção de uma terceira via, do incentivo ao Abstracionismo, da defesa do Desenvolvimentismo e da liberdade de pensamento. Mesmo tendo trocado sua editoria chefe em 1961,<sup>23</sup> esteve sempre a existir sob a presidência do literato Afrânio Coutinho. Nesta nova fase da *Cadernos*, pós-Revolução Cubana, José Garrido Torres passa a fazer parte, juntamente com Afrânio Coutinho, da diretoria da *Cadernos* entre 62 e 64, ou seja, no período efervescente de propaganda contra o governo Goulart. Depois de 64, mesmo tendo deixado a diretoria, Torres continuou a fazer parte do Conselho Consultivo da *Cadernos*. Importante economista, e de julho de 64 a março de 1967, presidente do Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES), Garrido Torres participava não só das intensas atividades intelectuais e culturais promovidas pelo Congresso pela Liberdade da Cultura, como era também o diretor do Centro de Análise de Conjuntura do Instituto Brasileiro de Economia (IBRE),<sup>24</sup> e diretor da revista *Conjuntura Econômica*, desde 1952, um centro ideológico-chave dos pressupostos estruturais para as reformas econômicas brasileiras, especialmente pós-Golpe.<sup>25</sup>

Integrante do pequeno de grupo de elite que iria arregimentar, inclusive no interior da Escola Superior de Guerra (ESG),<sup>26</sup> os futuros participantes do Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais

---

<sup>23</sup> A troca ocorreu porque o editor seria demasiadamente anti-comunista. Cf.: CANCELLI, Elizabeth. *O Brasil e os outros: o poder das ideias*. Porto Alegre, EDIPUC, 2012. [ebooks.pucrs.br/edipucrs/obrasileosoutros.pdf](http://ebooks.pucrs.br/edipucrs/obrasileosoutros.pdf)

<sup>24</sup> O IBRE foi criado em 1951 como órgão da Fundação Getúlio Vargas.

<sup>25</sup> Sobre a biografia de Garrido, vide verbete FGV/Cpdoc Garrido Torres. In: <http://www.fgv.br/cpdoc/busca/Busca/BuscaConsultar.aspx>. A formação de Garrido como economista foi na Universidade de Nova York, onde se diplomou em 1945 e fez, posteriormente, uma pós-graduação.

<sup>26</sup> Garrido formou-se pela turma de 1955 da Escolha Superior de Guerra.

(IPES), fundado em 1961 e órgão sabidamente fundamental na articulação política e ideológica do golpe de 1964,<sup>27</sup> Garrido Torres distinguia, de forma bastante clara, como os pressupostos sobre a questão totalitária eram importantes. Dentre tantos cursos que deu no IPES, no *Segundo Curso de Atualidades Brasileiras*, proferiu a Conferência “Democracia e os regimes totalitários”. Ao encerrar sua explanação dos princípios das democracias, para logo a seguir caracterizar os regimes totalitários, Garrido Torres fez uma breve apreciação da realidade brasileira.<sup>28</sup>

Baseado na âncora teórica do Totalitarismo, Garrido advertia sobre o caminho que o Brasil estaria trilhando em direção a ele, o Totalitarismo. Retomava a noção de que seu surgimento no século XX não encontrava precedentes na História. Em resumo, reproduzia as teses principais do que vinha sendo preconizado pelos idealizadores do *Symposium on Totalitarianism da American Academy of Arts and Sciences*: enfatizando o caráter eminentemente ideológico do regime; a presença das massas manipuladas no espectro político; sua atomização e rejeição às instituições tradicionais; o controle da informação, da cultura e a supressão da sociedade civil; e o perigo que representava aos valores esta forma “antiética de governo”. Críticas nas quais, e damos ênfase a esta questão, estavam incluídas tanto a herança getulista quanto o esquerdismo marxista. Segundo Garrido, a crença cristã como seu impulsor ideológico e a ética cristã como parâmetro de conduta teria deixado de ser verdade no Brasil. Existiria agora, nesta primeira metade dos anos 1960, com o advento da ideologia totalitária, uma hostilidade das massas urbanas e rurais a estes valores. A procura de uma substituição para a fé e para os valores morais estariam sendo achados ou no materialismo do Comunismo ou na “dedicação nacionalista ao sangue e à terra”, ou seja, ao Nacionalismo exacerbado, como preconizado pelos herdeiros de Getúlio.<sup>29</sup>

Não seria por acaso que Garrido Torres ocuparia o cargo de coordenador geral do mais importante grupo do IPES: o de Doutrina,<sup>30</sup> responsável pela construção da envergadura ideológica mestra não só do Instituto,<sup>31</sup> como das diretrizes de mudanças estruturais ocorridas no pós-1964.

No que se refere às críticas à situação brasileira, o IPES enfatizava os seguintes aspectos: 1) o caráter eminentemente ideológico do governo Goulart; 2) a presença das massas manipuladas no espectro político, sua atomização e rejeição às instituições tradicionais; 3) o controle da informação, da cultura e a supressão da sociedade civil; 4) e o perigo que esta forma dita antiética de governo representava aos valores. Convicto da luta anti-totalitária, o IPES se estruturou em grupos para a condução de operações públicas e operações encobertas, dedicando-se com bastante aprofundamento na formação de opinião e na guerra psicológica.

<sup>27</sup> Cf.: AYRES FILHO, Paulo. “The Brazilian Revolution”. In: BAYLE, Norman A.. *Latin America: Politics, Economics, and Hemispheric Security*. New York: Praeger, Published for the Center for Strategic Studies, 1965. p. 249), apud. BRISO NETO, Joaquim Luiz Pereira. *O Conservadorismo em construção: o Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPES) e as reformas financeiras da Ditadura Militar (1961-1966)*. Campinas, Unicamp, dissertação de mestrado, Faculdade de Economia, 2008.p. 9.

<sup>28</sup> TORRES, José Garrido. “A democracia e os regimes totalitários”. In: IPÊS, Curso de atualidades brasileiras. Originais gentilmente cedidos por Laura Oliveira, autora de *Publicar ou perecer: a Edição GRD, a política da tragédia e a campanha anticomunista no Brasil (1956-1968)*. Goiânia: UFGO, tese doutorado, 2013.

<sup>29</sup> TORRES, José Garrido.Op.cit.

<sup>30</sup> A direção do IPES era composta de um Conselho Orientador, um Comitê Diretor e um Comitê Executivo. Havia cinco grupos de estudos e ação: de Levantamento da Conjuntura; de Assessoria Parlamentar; de Opinião Pública; de Publicações e Editorial; e de Estudos e Doutrinas. Os grupos eram coordenados justamente por Garrido.

<sup>31</sup> Vide DREIFUSS. René Armand. Op. cit. p 197

Em sua cruzada, o IPES foi construído para atuar em de forma ampla e para a penetração em todas as classes sociais; em ações que vinculavam publicações, ao lobby no Congresso Nacional, à criação da Universidade do Trabalho ou a cursos de alfabetização de adultos ou doutrinação, à preparação de trabalhadores nos sindicatos, a programas de rádios e de televisão e, é claro, à conspiração. Associava-se aos empresários, aos militares, à Igreja, ao movimento estudantil, ao campesinato, às donas de casa. Dentre as estratégias montadas para desgastar o governo Goulart e disseminar seu projeto político e sua cruzada, suas publicações eram divididas em três tipos: as de caráter de propaganda perturbadora, factuais e produzidas com certa “torção”; as publicações de mentiras declaradas ou de ficção; e a de “fertilização cruzada” ideológica e criação de barreiras intelectuais ao Marxismo.<sup>32</sup> Nesta terceira categoria, de barreiras intelectuais ao Marxismo, destacamos a colaboração com a revista *Cadernos Brasileiros*, que possuía em seu conselho vários membros do IPES, entre eles Eduardo Portela, Nélida Piñon, e, como já destacamos, o próprio Garrido Torres.

O IPES fora criado para funcionar como uma agência de inteligência, tendo como ponto de partida a Guerra Cultural e Psicológica de acordo com os princípios do combate ao totalitarismo. Não era propriamente uma agência anticomunista, aliás, como grande parte da literatura historiográfica brasileira tenta argumentar: era muito mais do que isto. Possuía no Totalitarismo um conceito de mobilização, e se organizava para uma batalha ideológica, cultural e psicológica. Mesmo depois do Golpe de 1964 e até 1972, ano de sua extinção, o IPES dava continuidade à cruzada de formação da inteligência. Tratou de associar-se, por exemplo, a universidades (PUC/ SP e PUC/ Campinas) para o preparo de quadros de governo e de „executivos de excelência“ e das principais reformas estruturais que foram implementadas pelos governos ditatoriais.<sup>33</sup> Não esqueçamos que, em 1967, Garrido Torres foi nomeado Vice-reitor para Assuntos de Desenvolvimento da PUC/ RIO, aliás, o primeiro Vice-reitor leigo daquela Universidade.

O programa americano de tradução contribuiu significativamente para as diretrizes de Guerra Psicológica e Cultural do Instituto, na medida em que encorajava as editoras a publicarem em português os chamados „appropriate“ books.<sup>34</sup> A lista inclui um elenco significativo de livros. Pelas mãos da USIA, entre 1950 e 1969, foram distribuídos 100 milhões de cópias de cerca de 10 mil títulos mundo afora, cada vez mais em operações que evitassem a identificação pública de seu trabalho.<sup>35</sup> Somente no Brasil, a USIA financiou 342 títulos através de seu programa de tradução. Além do mais, a CIA, através do suporte de várias fundações, costumava financiar diretamente o trabalho e editoras.<sup>36</sup>

Oficialmente a inspiração do IPES, segundo documentação do próprio Instituto, veio do *Franklin Books Program*, instituição criada em 1952, com recursos oriundos da USIA e de outras agências governamentais e que financiou a publicação de mais de três mil títulos. O IPES, através de

---

<sup>32</sup> DREIFUSS, René Armand. Op.cit. p. 236.

<sup>33</sup> ASSIS, DENISE. *Propaganda e cinema a serviço do golpe* (1962-1964). Rio de Janeiro: Muad/FAPERJ, 2001 . p. 52

<sup>34</sup> HAINES, Gerald K. *The Americanization of Brazil: A Study of U.S. Cold War Diplomacy in the Third World (1945-1954)*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 1997.

<sup>35</sup> Vide a este respeito os estudos de HENCH, John B..*Books As Weapons: Propaganda, Publishing, and the Battle for Global Markets*. Cornell University Press, 2010.

<sup>36</sup> Um trabalho exaustivo de e excelente qualidade sobre a matéria é apresentado na pesquisa de OLIVEIRA, Laura. Op. Cit.

grupo editorial, editou livros, financiou a edição de livros por outras instituições, adquiriu e distribuiu livros que considerava importantes, além de ter editado boletim mensal distribuído a seus associados.<sup>37</sup>

Segundo o próprio IPES, ele seria responsável por mais de 2 milhões e 200 mil livros e folhetos. Diretamente, havia editado 280 mil livros sem contar os filmes que ele mesmo produzia e os que auxiliava na distribuição.<sup>38</sup> É importante ressaltar que alguns dos associados do IPES eram proprietários, diretores ou estavam ligados a empresas de publicação e companhias editoriais. Embora o número de editoras que contribuía com o IPES seja grande, e das mais importantes do país, três se associaram a ele diretamente: a Editora Record, a Agir e a GRD.

No que diz respeito à produção de filmes, o primeiro dos 15 filmes produzidos pelo IPES, entre 62 e 64, deu o tom do restante da produção.<sup>39</sup> Chamou-se *O Brasil precisa de você*, e, como os demais, traz um contundente apelo à estabilidade democrática, econômica e social e ao desenvolvimento econômico, onde se associam as imagens de Hitler, Mussolini e Stalin e a falta de liberdade existente nos regimes totalitários do Leste Europeu com imagens de confrontos entre operários e estudantes com a polícia brasileira.

### ***A batalha ideológica e o apoio às ditaduras***

Em visita ao Brasil por cerca de um mês no ano de 1964, logo após o Golpe Militar de março, David Rousset preparou uma série de artigos para a revista *Preuves* e o jornal *Le Figaro*. Escreveria também um artigo para a revista *Cadernos Brasileiros*, fazendo uma análise da situação „pós-revolucionária“ do Brasil. Personalidade conhecida no mundo intelectual e político, Rousset estava associado à rede de intelectuais que construíram o Congresso pela Liberdade da Cultura desde antes de sua criação em Berlim. Escreveria um dos primeiros ensaios sobre os campos nazistas, *L'univers concentrationnaire* (Pavois, 1946), e o romance *Les jours de notre mort*. Inicialmente ligado à esquerda, Rousset foi paulatinamente associando-se à “terceira força”. Neste artigo da *Cadernos*, este ativista da causa argelina e opositor de De Gaulle, aderiu ao princípio da modernização pelo Desenvolvimentismo.

No artigo, sugestivamente chamado de *O Brasil na muda*, Rousset dizia que o país estaria na vanguarda da operação de mudança industrial. A Revolução Brasileira de 1964 seria esta revolução, liderada “pela facção dos oficiais formados pela Escola Superior de Guerra (a chamada Sorbonne)”, que, ao mesmo tempo em que estaria “sacudindo as estruturas agrárias tradicionais ou arcaicas do continente brasileiro”, rompia com os modelos das “nacionalizações socializantes de esquerda e das estatizações à maneira nasseriana”. Cabia agora à “Sorbonne” expandir o mercado interno, a partir do triângulo Rio-São Paulo-Belo Horizonte, transformando o camponês em con-

---

<sup>37</sup> OLIVEIRA, Laura de. Op.cit. PPS 112 e segs.

<sup>38</sup> DREIFUSS, René. Op.cit. p 237.

<sup>39</sup> Os filmes estão disponíveis em ASSIS, Denise, op.cit. e na rede pelo youtube. Sua nominata é: 1 - O Brasil precisa de você, 2 - Nordeste problema nº 1; 3 - História de um maquinista ; 4 - A vida marítima ; 5 - Depende de mim; 6 - A boa empresa; 7 - Uma economia estrangulada; 8 - O IPES é o seguinte; 9 - Portos paralíticos ;10 - O que é o IPES;11 - Criando homens livres; 12 - Deixem o estudante estudar;13 - O que é a democracia? ;14 - Conceito de empresa.



sumidor. Daí, dizia Rousset, é que o grupo dos militares está levando a cabo as bandeiras de Reformas de Base, do voto do analfabeto, da reforma fiscal e da reforma agrária. Quanto a Quadros (1917-1992) e Goulart (1919-1976), eles teriam “ocupado a presidência sem dominar o poder”, concentrando-se ambos na luta pelo poder, agente possante de dissolução da política no Brasil.<sup>40</sup>

De uma certa forma, a simpatia demonstrada por Rousset para com o golpe de Estado no Brasil poderia parecer irônica, na medida mesma em que ele, um dos primeiros escritores que prestou testemunho ao indizível – o horror nazista –, apostava no regime militar brasileiro. Regime que fazia parte do circuito de ditaduras e da supressão de liberdades que tomava conta de vários países da América Latina nos anos 60 e 70. De fato, a simpatia estava alinhada às diretrizes da batalha ideológica, cultural e psicológica, aos projetos de democratização via modernização da Guerra Fria.

Não seria, pois, por acaso, que o tema da reunião de comemoração de dez anos de fundação do Congresso pela Liberdade da Cultura, em 1960, também realizado em Berlim fosse: “Tradição e mudança: tradição, progresso técnico e democrático”.<sup>41</sup> Ou melhor, a estabilidade democrática no pós-guerra, segundo os debates em Berlim, só havia sido atingida por países industrializados e modernos e o desastre do parlamentarismo francês estava dando a medida “das dificuldades suscitadas pelo transplante de instituições representativas para áreas sem passado democrático”.<sup>42</sup>

Aparentemente as ditaduras foram transformadas em “um mal necessário” para combater a ameaça totalitária em países não industrializados. E elas pululavam pelo mundo inteiro. Neste sentido, ao contrário do apresentado por grande parte da historiografia brasileira, o Golpe de 1964 não seria e não é contraditório com os princípios e valores democráticos defendidos no espectro das democracias ocidentais. Não há contrassenso aí, mas antes a construção de um sofisticado modo de pensar e agir, concordemos ou não com ele. Neste arcabouço montado em torno do Totalitarismo e da cruzada cultural e psicológica, somente a modernidade poderia dar condições para o funcionamento democrático. Para isso, seria necessário livrar o mundo do que se chamava de cegueira ideológica de esquerda.

Como, pergunta-se, estas posições defendidas antes e depois do Golpe de 1964 fundamentariam posições de superação do Totalitarismo e, ao mesmo tempo, se constituiriam como frentes de sustentação de abusos, de terror e violência? Se para respondermos à questão formos tomar por base as profundas reflexões de Arendt sobre o Totalitarismo, feitas no início dos anos 1950 - onde domínio e submissão, de governo e de poder no sentido em que o concebemos, são pré-políticos, e onde a igualdade é a própria essência da liberdade –, não encontraremos resposta. Cremos, entretanto, ser nos debates em torno do conhecido artigo de Jane J. Kirkpatrick, publicado já no final dos anos 1970, no *Commentary Magazine*,<sup>43</sup> que podemos retomar como a questão totalitária ha-

---

<sup>40</sup> ROUSSET, David. “O Brasil na Muda”. *Cadernos Brasileiros*, Rio de Janeiro: Ano VI, No5, set-out. 196. p. 64 e segs.

<sup>41</sup> ROUGEMONT, Denis de. “Reflexos do progresso sobre as liberdades”. *Cadernos Brasileiros*, Rio de Janeiro: Ano II, n4, out-dez, 1960. p. 4.

<sup>42</sup> Discurso de Raymond Aron durante o Congresso, citado por: DUARTE, Jarbas. “O debate de Berlim sobre a crise da democracia”. *Cadernos Brasileiros*, Rio de Janeiro: Ano IV, n. 3, Julho de 1962. pp. 84 e 85.

<sup>43</sup> É curioso, porque a trajetória de Jane J. Kirkpatrick coincide com a da revista: de socialistas e engajados na luta dos Democratas, tornaram-se conservadores. A publicação é de Novembro de 1979. KIRKPATRICK, Jeane J. “Dictatorship and Double Standards”. *Commentary*, Vol. 68, No5, November 1979, pp. 34–45. < <http://www.commentarymagazine.com/article/dictatorships-double-standards>> .

via mais uma vez se transformado para justificar as novas ditaduras contemporâneas. Nesta ácida crítica à nova política externa de Jimmy Carter e ao Partido Democrata, feita em seu *Dictatorship and Double Standards*,<sup>44</sup> Kirkpatrick, ao atacar especialmente a defesa dos direitos humanos feita pelo governo Carter e pelo Partido Democrata, procura trazer os debates nos Estados Unidos aos rumos de uma determinada tradição para balizar políticas que deveriam diferenciar os regimes autoritários do totalitarismo:

Na sistematização argumentativa para o apoio a várias ditaduras ao redor do mundo, Kirkpatrick trazia de volta ao palco da discussão os princípios que haviam sido conhecidos como Doutrina Mann do governo Lyndon Johnson. Idealizada pelo novo assessor do presidente, em 1963, o diplomata Thomas Mann,<sup>45</sup> rejeitava-se a ideia de esfriar relações com ditaduras militares ou regimes não democráticos, conquanto eles fossem pró-norte-americanos e anticomunistas, provavelmente porque, assim sendo, não eram, por definição, totalitários, uma vez que, recordando *The Novelty of Totalitarianism in The History of Western Civilization*, escrito em 1939,<sup>46</sup> nem estavam assentados no materialismo do Comunismo nem na “dedicação nacionalista ao sangue e à terra”.

Estes novos regimes não democráticos seriam, de acordo com Kirkpatrick, menos repressivos, mais simpáticos à liberalização, favoráveis aos Estados Unidos e causariam menos danos sociais. Além do mais, seriam instrumentos de modernização.<sup>47</sup> Em resumo, ensinava-nos Jane Kirkpatrick, abandonava-se definitivamente a ideia de liberdade como o valor mais caro à democracia. A ideia maior do anti-totalitarismo era a de estratégia, de aliança e de combate como um estilo de vida e de fazer política. Nem que para isso fosse preciso um dia construir transições...

## **Bibliografia**

- ALLCOCK, Thomas Tunstall. Becoming “Mr. Latin America”: Thomas C. Mann Reconsidered. *Diplomatic History* (2013) , sep. 14, 2013. In: <http://dh.oxfordjournals.org/content/early/2013/09/14/dh.dht116.full>
- ARENDET, Hannah. *O sistema totalitário*. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1978.
- ARON, Raymond. *Ensayo sobre las libertades*. Madrid: Alianza Editorial. Tercera Edición, 1974.

---

<sup>44</sup> O artigo faz referência explícita à influência que o livro de 1970 de Zbigniew Brzezinski, *Between Two Ages*, possuiu na administração democrata de Carter. Curiosamente, Brzezinski e Samuel Huntington escreveram um livro em conjunto em 1963: *Political Power*, analisando o relacionamento entre militares e o poder civil. Ambos foram Consultores de Segurança Nacional do governo Carter e trabalharam conjuntamente em vários projetos, como o *The Crisis of Democracy*.

<sup>45</sup> Arthur Schlesinger, além de ter feito pressão junto ao Congresso para fosse rejeitada a indicação de Mann feita por Lyndon Johnson para que o último ocupasse os cargos de Assistant Secretary for Inter-American Affairs e coordenador da Aliança para o Progresso, teria escrito ao novo presidente dos Estados Unidos dizendo que esta sua indicação era um erro e avisava que os pontos de vista de Mann estavam profundamente em contraste com as premissas da Aliança para o Progresso. Os pontos de vista de Thomas Mann, segundo Schlesinger, eram conservadores e profundamente contrários a governos voltados à reforma social. O artigo de referência a estas informações, embora pretenda mudar a visão sobre o conservadorismo e a simpatia de Thomas Mann aos regimes de força, traz detalhes do embate entre o grupo de Kennedy e a política adotada por Lyndon Johnson. Cf: ALLCOCK, Thomas Tunstall. “Becoming ‘Mr. Latin America’”. *Diplomatic History* (2013) , sep. 14, 2013. In: <http://dh.oxfordjournals.org/content/early/2013/09/14/dh.dht116.full>

<sup>46</sup> Carlton, J. H. Op.cit. pp. 91-102.

<sup>47</sup> Cf.: KIRKPATRICK, Jeane J.Op. cit.

- ASSIS, DENISE. *Propaganda e cinema a serviço do golpe* (1962-1964). Rio de Janeiro: Muad/FAPERJ, 2001.
- AYRES FILHO, Paulo. “The Brazilian Revolution”. In: BAYLE, Norman A.. *Latin America: Politics, Economics, and Hemispheric Security*. New York: Praeger, Published for the Center for Strategic Studies, 1965.
- BERLE, Adolf A. *Latin America: Diplomacy and Reality*. New York: Harper and Low, Published for The Council on Foreign Relations, 1962. UF/George A. Smathers Libraries. In: <https://archive.org/details/latinamericadipl00berl>.
- BOBBIO, Norbert, MATEUCCI, Nicola & PASQUINO, Gianfrancesco. *Dicionário de Política*. Brasília: EdUnB, 1998.
- BRISO NETO, Joaquim Luiz Pereira. *O Conservadorismo em construção: o Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (IPES) e as reformas financeiras da ditadura militar (1961-1966)*. Campinas: Unicamp, dissertação de mestrado, Faculdade de Economia, 2008.
- CANCELLI, Elizabeth. *O Brasil e os outros: o poder das ideias*. Porto Alegre: EDIPUC, 2012. <ebooks.pucrs.br/edipucrs/obrasileosoutros.pdf>
- Carlton, J. H. HAYES. “The Novelty of Totalitarianism in the History of Western Civilization”. *Proceedings of the American Philosophical Society*, Vol. 82, No. 1, Symposium on the Totalitarian State (Feb. 23, 1940), pp. 91-102. Published by: American Philosophical Society Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/984908>.
- DREIFUSS, René Armand. *1964: a conquista do Estado* (ação política, poder e golpe de classe). Petrópolis: Editora Vozes, 1986.
- DUARTE, Jarbas. “O debate de Berlim sobre a crise da democracia”. *Cadernos Brasileiros*, Rio de Janeiro: Ano IV, n. 3, Julho de 1962.
- FGV/CPDOC. “Garrido Torres, verbete”. Rio de Janeiro: FGV/Cpdoc. In: <http://www.fgv.br/cpdoc/busca/Busca/BuscaConsultar.aspx>
- GENTILI, Giovanni. *Enciclopedia Italiana*, „Fascismo (dottrina del)“, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, Roma: 1932, vol. XIV, pp. 835-840.
- GLEASON, Abbot. *Totalitarianism: The Inner History of The Cold War*. Oxford: Oxford University Press, 1995.
- HAINES, Gerald K. *The Americanization of Brazil: A Study of U.S. Cold War Diplomacy in the Third World (1945-1954)*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, 1997.
- HENCH, John B.. *Books As Weapons: Propaganda, Publishing, and the Battle for Global Markets*. Cornell University Press, 2010.
- KIRKPATRICK, Jeane J. “Dictatorship and Double Standarts”. *Comentary*, Vol. 68, No5, November 1979, pp. 34-45. <http://www.commentarymagazine.com/article/dictatorships-double-standards>
- OLIVEIRA, Laura. *Publicar ou perecer: a Edições GRD, a política da tragédia e a campanha anticomunista no Brasil (1956-1968)*. Goiânia: UFGO, mimeo, tese doutorado, 2013.
- ROUGEMONT, Denis de. “Reflexos do progresso sobre as liberdades”. *Cadernos Brasileiros*. Rio de Janeiro: Ano II, n4, out-dez, 1960.
- ROUSSET, David. O Brasil na muda. *Cadernos Brasileiros*. Rio de Janeiro: Ano VI, No5, set-out. 1964.
- SCHLESINGER JR, Arthur M.. “Not right, Not Left, But a Vital Center: The Hope of the Future in the Widening and Deepening of The Democratic Middle Ground”. *New York Times Magazine*, Sunday, April 4, 1948 (sec. 6). [www.writing.upenn.edu/~afilreis/50s/schlesinger-notrightleft.html](http://www.writing.upenn.edu/~afilreis/50s/schlesinger-notrightleft.html).

- SON, Kyong-Min. "The Cold War: Origins of Instrumental Democracy". *Democracy* (2011). APSA 2011. Annual Meeting Paper. SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1899740>.
- TRAVERSO, Enzo. *Le totalitarisme: Le XXe siècle en débat*. Paris: Éditions du Seuil, 2001.
- TRUMAN, Harry. "Truman Doctrine (1947)". Our Documents. In: [http://www.ourdocuments.gov/doc\\_large\\_image.php?flash=true&doc=81](http://www.ourdocuments.gov/doc_large_image.php?flash=true&doc=81)

# Hacia una historia transnacional de las dictaduras del Conosur. Avances epistemológicos y metodológicos para el estudio de los archivos oficiales de la dictadura cívico-militar chilena, 1973-1990

Jorge Olguín Olate

Universidad Central de Chile/Universidad de Chile

## ***Resumen:***

A 41 años del Golpe de Estado poco o nada se sabe acerca de la existencia de documentación oficial de la dictadura cívico-militar que gobernó Chile entre 1973 y 1990. Con el advenimiento de la democracia, la destrucción de esta documentación oficial se transformó en un “secreto a voces”. Hoy, gracias a los archivos públicos de la dictadura, recientemente develados por los periodistas chilenos de la Agencia Alemana de Prensa (DPA), Carlos Dorat y Mauricio Weibel, se ha podido tener acceso a cientos de documentos de carácter “secreto” y “reservado del gobierno de facto de Augusto Pinochet.

***Palabras Clave:*** Epistemología y Metodología; Dictadura cívico-militar; Archivos oficiales.

## ***I. Burocracia autoritaria.***

La importancia metodológica del análisis de los archivos públicos reside en que paralelamente al surgimiento del Estado moderno se fue configurando una burocracia cuyo interés principal es la administración de los asuntos públicos. Es así como junto con la especialización del trabajo y la división de responsabilidades jerárquicas, entre las nuevas necesidades del Estado moderno se encuentra la creación de procedimientos de ordenamiento formal para la nueva función pública. Con este nuevo ordenamiento estatal, surge además la necesidad de resguardar la evidencia de los actos públicos. De esta manera, con el nacimiento de los archivos de los organismos estatales, no sólo se protege patrimonialmente las evidencias públicas de los actos políticos, sino que también, desde una valoración ética, las reparticiones y los funcionarios públicos van dejando registro y constancia de sus actos. Esto último es de vital importancia para un efectivo ejercicio democrático, pues permite que la ciudadanía evalúe y fiscalice los comportamientos públicos de quienes les ha sido delegado el poder soberano de administrar el Estado. Pero, ¿qué pasa con un régimen de facto?

Los gobiernos de facto latinoamericanos se caracterizaron por un uso y abuso sistemático de la fuerza para alcanzar el poder político. Una vez conseguido éste, apelaron a procedimientos formales y legales desde el Estado para amparar sus propios procedimientos informales e ilegales. De esta manera, la detención, el secuestro, la ejecución, la tortura, el exilio, la relegación, entre otras prácticas de represión a personas, fueron hábilmente institucionalizadas por las autoridades de las dictaduras al interior de los Estados latinoamericanos. En el caso chileno, el análisis de la documentación pública de la dictadura permite a nivel macroanalítico conocer el funcionamiento formal de la burocracia al servicio de los intereses ideológicos de quienes gobernaban. Por consiguiente, bajo un manto cultural de dominación que buscaba legitimar un orden y control social deseado, se puede comprender la sistematización que a nivel estatal instauró el grupo dominante. Por otro lado, los archivos también permiten un abordaje microanalítico al problema de estudio. Por ejemplo, utilizando técnicas etnográficas no sólo se puede intentar reconstruir históricamente qué y cómo pensaban los agentes del Estado, sino que además permite reinterpretar con métodos históricos un nuevo orden clasificatorio del acervo documental.

## ***II. Micro operatividad de la burocracia autoritaria chilena.***

Un claro ejemplo de micro operatividad burocrática bajo el eje de “centralización y coordinación de información” al interior de la dictadura, se encuentra en una Circular Reservada, fechada el 8 de mayo de 1975, a través de la cual el Ministerio Secretaría General de Gobierno solicitaba a todos los ministerios, exceptuando al de Defensa, que “*por Orden de su S.E. el Presidente de la República*” deberán enviar mensualmente a la JMG un informe que contenga “*solamente materias de real interés y de significación nacional o regional*”. Se excluían, por tanto, las propias de cada repartición. Asimismo, en el documento se señalaba el esquema del informe, el cual debía seguir un estricto protocolo: “*a) actividades realizadas; b) actividades o materias en trabajo; y c) actividades o materias pendientes*”. El plazo para la entrega del documento vencía el quinto día hábil de cada mes.

Con respecto al eje de “vigilancia y control social” de la dictadura, los archivos dan cuenta de dos objetivos fundamentales. Por un lado, estaba la implementación de una guerra psicológica, la cual pretendía desde el área de las comunicaciones responder a las informaciones que para la Junta Militar de Gobierno comprometían al Estado de Seguridad Nacional, especialmente en materias relacionadas con la violación de los derechos humanos que se cometían en el país. Por otra parte, la dictadura se valió del espionaje a nivel nacional e internacional para vigilar los actos políticos y personales de los que eran definidos como “enemigos de la nación”.

La guerra psicológica fue una táctica permanentemente utilizada por la dictadura chilena, especialmente ante organismos internacionales. Así aconteció en 1975 ante el anuncio de visita a Chile que hizo la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. En este caso, César Benavides Escobar, Ministro del Interior, invitó a su contraparte del Ministerio de Relaciones Exteriores, Vice-Almte. Patricio Carvajal, a “*adoptar una serie de medidas psicológicas destinadas a contrarrestar en el plano internacional la proyección que se dará a la próxima visita que*

*efectuará a Chile la Comisión de Derechos Humanos*<sup>1</sup>. El oficio incluía un anexo de la Dirección de Inteligencia Nacional con las posibles operaciones psicológicas a implementar. Por ejemplo, con respecto a la Iglesia Católica se incentivaba el envío de “*cartas abiertas a los medios de difusión, en el sentido de que la iglesia debe condenar la mentira y mantener latente el postulado de Dios y la Patria*”. Con respecto al manejo de contenido por parte de los medios de comunicación se podrían “*elaborar entrevistas callejeras ‘hábilmente dirigidas’ en el sentido de que los chilenos respetamos la autodeterminación de los pueblos que quieren seguir progresando en paz y tranquilidad*”, agregando el anexo que todo esto debía ser “*acompañado de un montaje de ‘recuerdos’ de los días más negros de la Unidad Popular*”. Este sentimiento de nostalgia se complementaría con otro de regocijo, para esto habría que contactar a “*algunos periodistas reconocidos por su estilo festivo*” que le impriman “*cierto carácter ‘circense’ a la visita de la Comisión*”. Asimismo, todo esto podría ser acompañado con operaciones psicológicas de mayor impacto social, como era la producción de mega eventos deportivos. En este sentido, el anexo instruía que de ser necesario se organizara un partido de fútbol en el Estadio Nacional de Santiago cuyos protagonistas fueran las selecciones nacionales de Chile y de Brasil<sup>2</sup>.

### ***III. Archivos estatales de la dictadura cívico-militar.***

Entre los legajos oficiales de la dictadura que se ha podido tener acceso, se encuentran mayormente oficios o circulares mecanografiados que llevaban el timbre de “Secreto” o “Reservado” dependiendo de la importancia de su contenido. El que fueran calificados de “Secreto” comprendía que su contenido solamente podía ser conocido por el destinatario. “Reservado”, en cambio, involucraba un conocimiento a nivel departamental. Por lo general los documentos aludidos eran breves, dos hojas como promedio, sin contar los anexos. La información era mecanografiada con contenidos formales que indican en la parte superior derecha la “numeración de folio” para llevar registro, una breve “observación” donde se consigna el tema a tratar, una sección “referencial” por si el documento tiene antecedentes en documentación anterior y finalmente se señala la “fecha y el lugar del remitente”. En la parte superior izquierda se indica el “cargo tanto del remitente como del destinatario”. A continuación se sitúa la redacción con el contenido a tratar y, finalmente, en la parte inferior izquierda se señala el “nombre, cargo y/o grado más firma del autor del documento”, concluyendo con la parte inferior derecha donde se consignan los departamentos donde el documento debía ser distribuido y archivado.

### ***A modo de conclusión.***

Mediante la ejemplificación con estudio de casos, la presente ponencia pretendió explorar el acervo documental oficial de la última dictadura cívico-militar chilena. Con este acercamiento epistemológico se desea reflexionar históricamente acerca de nuevas metodologías para el estudio de temáticas novedosas y originales de la historia reciente de Chile, las cuales escasamente han sido

---

<sup>1</sup> Oficio Secreto MI N° 2F248. 13 de junio de 1975.

<sup>2</sup> Informe Secreto DINA, adicionado en Oficio Secreto MI N° 2F248. 13 de junio de 1975.

abordadas por la historiografía tradicional. Estudiar el funcionamiento interno de las dictaduras en América Latina, es decir, “desde adentro”, es de vital importancia para lograr conocer más certeramente no sólo prácticas de violencia que se generaron y ampararon desde los Estados, sino también, y lo más importante, permite comprender la operatividad de un discurso ideológico que se valió de toda la institucionalidad estatal, a veces incluso superándola, para recuperar, mantener y proyectar su orden social deseado al interior de las naciones latinoamericanas.

### ***Referencias Bibliográficas***

Circular Reservada, Ministerio Secretaría General de Gobierno, 8 de mayo de 1975.

Informe Secreto, Dirección de inteligencia Nacional, adicionado en Oficio Secreto Ministerio del Interior, N° 2F248, 13 de junio de 1975.



# Verdes Campos Verde-Oliva: Questão Agrária sob o Regime Militar no Brasil e no Peru (1961-1990)

Vanderlei Vazelesk Ribeiro  
UNIRIO, Brasil

## **Resumo:**

Neste trabalho buscamos comparar a atuação dos regimes militares do Brasil e do Peru, no que tange à Reforma Agrária. Analisam-se as tentativas de alteração da estrutura fundiária (efetivada no Peru e não no Brasil), observando-se também o desenrolar dos movimentos camponeses e das associações de proprietários em ambas sociedades. Avaliam-se estes desenvolvimentos desde o início dos anos 1960 até o fim dos respectivos regimes durante a década de 1980.

**Palavras-chave:** Reforma Agrária, regimes militares, burocracia

## **1. Introdução.**

Em abril de 1964, os tanques do general Olimpio Mourão Filho marchavam desde Juiz de Fora (MG) contra o Rio de Janeiro, precipitando a queda do presidente reformista João Goulart. Na ampla coalizão que sustentava o golpe, destacavam-se expressivas parcelas da classe média, industriais, líderes de partidos políticos conservadores, como o Partido Social Democrático e a União Democrática Nacional, bem como o setor dos proprietários rurais. As justificativas para o movimento calcavam-se na mobilização dos sindicalistas do Comando Geral dos Trabalhadores, nas rebeliões das praças militares e nos movimentos camponeses. Mais ainda: o presidente, além de não reprimir os movimentos tidos como subversivos, duas semanas antes assinara o decreto desapropriando terras às margens das rodovias e ferrovias federais, parecendo evidenciar que a Reforma Agrária seria efetivada. Com o presidente deposto, os líderes camponeses presos ou mortos e a esquerda paralisada, parecia que o fantasma tinha sido exorcizado.<sup>1</sup>

Em outubro de 1968, enquanto no Brasil as lideranças do Regime Militar preparavam seu endurecimento através do Ato Institucional nº 5, que viria à luz dois meses depois, no Peru mais um presidente era deposto. Fernando Belaunde Terre, que fora praticamente colocado no poder cinco

<sup>1</sup> Há uma vasta literatura sobre o movimento civil-militar de 1964: veja-se, por exemplo, DREIFUS, Armand René - *1964: A Conquista do Estado*. Petrópolis: Vozes, 1981. Gomes, de Castro Ângela - Ferreira, Jorge - *1964, O golpe que derrubou um presidente, pôs fim ao regime democrático e instituiu a ditadura no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2014.

anos antes, após uma intervenção militar, ter impedido em 1962 a vitória do general Manuel Odría apoiado pelo velho caudilho Victor Raul Haya de La Torre, era literalmente escorraçado do palácio presidencial e enviado à Argentina. O golpe peruano tinha outras características. O movimento ocorria num contexto de enfraquecimento das oligarquias tradicionais, de desgaste dos partidos políticos, onde a vitória do detestado Haya de La Torre nas eleições previstas para 1969 parecia iminente.<sup>2</sup> O líder da Alianza Popular Revolucionaria Americana (Apra) tentara pelas armas, e com o apoio de marinheiros, chegar ao poder em duas oportunidades: 1931 e 1948, e por mais que moderasse seu discurso, era visto ainda com extrema desconfiança pelos meios castrenses. Se de La Torre afirmava ter mudado, também a instituição castrense sofrera importantes modificações. Aquele não mais se afirmava socialista e aproximava-se dos Estados Unidos; muitos líderes militares agora tomavam uma postura mais nacionalista, tanto que o pretexto para o golpe foi a perda de uma página da Ata de Talara.

Este documento era um acordo entre o governo peruano e a International Petroleum Company, segundo o qual a mesma teria de indenizar o país pelos lucros extremos que obtivera.<sup>3</sup> O nacionalismo dos militares, formados no Centro de Altos Estudios Militares (CAEM)<sup>4</sup>, mostraria propostas bastante distintas em relação aos seus pares brasileiros. Aqui o que se efetivaria seria um projeto de reordenação do sistema capitalista, com o reforço da aliança entre capital estrangeiro, nacional privado e estatal, enquanto no país andino o papel do Estado, especialmente o ramo da burocracia militar, ganharia relevância. Entretanto, ambos os regimes teriam um ponto em comum: menos de um ano depois de chegarem ao poder, aprovariam leis de Reforma Agrária.

## **2. Questão Agrária e Segurança Nacional.**

Durante o movimento revolucionário cubano, Fidel Castro recrutou boa parte dos que seguiram os combatentes desembarcados do Granma entre camponeses, e fez da Reforma Agrária uma de suas principais bandeiras de luta, efetivando-a assim que conquistou o poder. (AYERB, 2003). Disso decorre o fato de, durante o governo Kennedy, os planejadores da Aliança para o Progresso<sup>5</sup> verem na reforma agrária um dos principais mecanismos preventivos contra os movimentos revolucionários.

Cristina Pecequilo nos recorda que embora houvesse muito discurso, pouco de prático foi feito durante o curto governo Kennedy, e menos ainda no mais longo governo Johnson, a fim de apoiar efetivamente a realização da Reforma Agrária (PECEQUILO, 2003, p. 213). Contudo, é impor-

---

<sup>2</sup> Haya de La Torre foi o fundador de um dos mais antigos partidos políticos da América Latina, a Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que inicialmente reivindicava-se socialista, apresentando um programa amplo que incluía a reforma agrária e a nacionalização de empresas estrangeiras. Ver: Manrique, Nelson – *Usted Fue Aprista! Una historia del Partido Aprista Peruano*. Lima: IEP, 2011.

<sup>3</sup> Sobre a deposição de Belaunde ver: “Golpe Militar no Peru”. Jornal *O Estado de São Paulo*, 4 de Outubro de 1968, P: 2, 12. Sobre a crise política, que antecedeu ao golpe Cf: Cotler Julio. *Peru, Estado, classe e nação*. Brasília: FUNAG, 2006, P: 231. Ver também: García Pease Hanry – *El caso del régimen oligárquico*. Lima: Mosca Azul, 1986.

<sup>4</sup> O Centro de Altos Estudios Militares, homólogo peruano da Escola Superior de Guerra do Brasil, visava preparar os oficiais principalmente para o combate ao que se chamava inimigo interno (O Comunismo ou o Partido Aprista Peruano, liderado por Haya.).

<sup>5</sup> Proposta norte-americana de promover o desenvolvimento do capitalismo na América Latina, melhorando o padrão de vida da população, a fim de prevenir contra a emergência de revoluções.

tante recordar que o Centro Interamericano de Desenvolvimento Agrícola (CIDA), com influência de técnicos estadunidenses, promovia pelo continente diversos seminários a respeito da Reforma Agrária, não sendo assim impossível que sua influência tenha-se somado àquela já exercida pela esquerda, no sentido de construir uma visão mais favorável à ideia de sua implantação. Além de promover um maior desenvolvimento econômico, a reestruturação fundiária, como também se dizia, evitaria a eclosão da temida revolução social. Vale salientar que o Presidente da Sociedade Nacional Agrária do Peru, Luiz Gamarra Otero, ao recordar, décadas depois, a incapacidade do setor dominante agrícola peruano em conter a Reforma, aponta exatamente estes dois discursos que se teriam unido contra o setor proprietário. De um lado os comunistas e de outro o governo estadunidense, que apoiava a reforma buscando o voto dos agricultores algodoeiros do meio-oeste do país.<sup>6</sup>

José Gomes da Silva, agrônomo, que seria presidente da Superintendência de Reforma Agrária logo após o golpe civil-militar, tinha a clara noção da necessidade da reforma como contrarrevolucionária: “...Os camponeses beneficiados pela Reforma Agrária eram os primeiros a denunciar Che Guevara na Bolívia”, lembrava o autor, procurando ao mesmo tempo dissociar Reforma Agrária de Comunismo e mostrá-la como um instrumento eficaz em seu combate.<sup>7</sup>

Os militares brasileiros não precisaram esperar a revolução cubana para associar questão agrária e segurança nacional. Já em 1939, o ditador Getúlio Vargas, influenciado por assessores militares, criava a Comissão Especial de Terras na Faixa de Fronteiras. Além de rever as imensas concessões feitas a estrangeiros, principalmente em Mato Grosso, o Decreto-lei nº 1.164 limitava as novas concessões e determinava um plano de colonização com pequenos cultivadores. Às vésperas da Segunda Guerra Mundial, membros do setor militar imaginavam uma espécie de guarda camponesa de fronteira. Certo que as propostas estado-novistas seriam bloqueadas pela férrea resistência do setor proprietário mato-grossense, mas a conexão entre a ideia de um campesinato dependente do Estado e a segurança deste mesmo Estado estava lançada.<sup>8</sup>

Durante os anos 50, podemos afirmar que o clima de Guerra Fria teria influência na visão construída dentro da burocracia militar a respeito da questão fundiária. Conflitos como os de Trombas e Formoso, no estado de Goiás, e Porecatu e Francisco Beltrão, no Paraná, onde posseiros<sup>9</sup> lutavam contra sua expulsão das terras que cultivavam, levavam setores militares a temer a presença, real ou imaginária, de militantes do Partido Comunista Brasileiro, que poderiam, dentro da ótica castrense, aproveitar os confrontos para instalar focos revolucionários. Daí a forte presença do Exército nestes conflitos, sua participação em órgãos como o Grupo Executivo das Terras do Su-

---

<sup>6</sup> Ver: OTERO, Gamarra Luiz – “Un testimonio personal. In: CÁCERES, Vega Iliana– *A treinta y ocho años de la Reforma Agrária*. Lima: Fundación Federico Bustamante, 2007, P: 154).

<sup>7</sup> SILVA, Gomes da José. *Reforma Agrária no Brasil: frustração camponesa ou instrumento de desenvolvimento*. Rio de Janeiro: Zahar, 1971. p. 84.

<sup>8</sup> Sobre a atuação da Comissão Especial de Terras na Faixa de Fronteiras, ver: RIBEIRO, Vanderlei Vazelesk – *Cuestiones agrárias en el Varguismo y el Peronismo*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2008. p. 66-68.

<sup>9</sup> A expressão “posseiro” só existe na língua portuguesa falada no Brasil. Significa uma pessoa que ocupe e torna cultivada uma faixa de terras, mesmo que não tenha título de propriedade. O direito brasileiro garante, pelo instrumento do usucapião, a propriedade a quem adquire a terra desta forma, porém inúmeras vezes aqueles que cultivam pequenos lotes de terra vêm-se expulsos por grandes proprietários ou por aqueles, conhecidos como grileiros, que falsificam títulos de terras, e com apoio policial ou de milicianos privados, tomam-lhes o lote que cultivam.

doeste Paranaense, quando se preocupavam em legalizar posses em Francisco Beltrão, bem como o esforço para reprimir lideranças mais combativas.<sup>10</sup>

O florescimento, nos anos 60, das Ligas Camponesas no Nordeste, de movimentos reivindicatórios na Baixada do Rio de Janeiro, e no Rio Grande do Sul, leva muitos líderes militares, como o general Golbery do Couto e Silva, a pensar que o campo seria um potencial criadouro de revoluções. O general Octávio Costa observa que no Exército estabelecia-se uma analogia entre a situação brasileira e as revoluções que se desencadeavam em outras regiões, como a vitória argelina contra o colonizador francês, a guerrilha angolana contra os portugueses, e mesmo a experiência da revolução cubana.<sup>11</sup> Quando estas lideranças empalmaram o poder em 1964, muitos pensavam que não bastava reprimir o movimento camponês agora derrotado, sendo preciso criar alternativas no quadro agrário brasileiro que tornassem menos atraente a participação em movimentos disruptivos.

Por isso, já em maio de 1964, o governo criava o GRET - Grupo Executivo de Trabalho, com o fito de discutir um projeto de Reforma Agrária. De acordo com Regina Landim, dentro do Grupo duas posições delinearam-se rapidamente: aquela sustentada por José Gomes da Silva e o grupo de agrônomos ligados ao Instituto Agrônomo de Campinas, que defendiam a desapropriação como meio eficaz para a realização da Reforma Agrária, e a esboçada pelo grupo ligado a Paulo Assis Ribeiro, que entendia que o melhor era a tributação sobre propriedades mal exploradas como forma de arrecadar terras para a Reforma. Paulo de Assis Ribeiro, engenheiro intimamente ligado ao Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (entidade da sociedade civil importantíssima para a legitimação do golpe civil-militar), já trabalhara junto ao governo estadual de Goiás na criação do Instituto de Desenvolvimento Agrário de Goiás. Ali o engenheiro defendia a construção de núcleos coloniais em áreas distantes do estado, com um mínimo de desapropriações.<sup>12</sup>

Havia também a postura defendida por industriais paulistas ligados ao IPES, no sentido de que não deveria haver qualquer forma de Reforma Agrária, pois esta contrariava os princípios defendidos pelo movimento vitorioso.

Em julho de 1964, no encontro de secretários estaduais de Agricultura, realizado em Viçosa, Minas Gerais, era divulgada a proposta do Estatuto da Terra. Sustentava-se tanto a desapropriação como meio para fins de Reforma Agrária, como a tributação por má exploração do solo, mas não se esqueciam a tecnificação, a eletrificação rural e outros mecanismos para o desenvolvimento econômico agrícola. Dividia-se a proposta em política agrária, calcada na necessidade da redistri-

---

<sup>10</sup> Mais recentemente estes conflitos têm ganho importantes estudos, sendo útil salientar que, pelo menos no caso de Porecatu Paraná, dirigentes do PCB acreditaram fazer dali o foco inicial de uma revolução brasileira. Sobre Porecatu, ver Priori, Ângelo – *A revolta camponesa de Porecatu: a luta pela defesa da terra camponesa e a atuação do Partido Comunista Brasileiro (PCB) no cCampo (1942-1952)*. Maringá: UEM, 2000, tese de Doutorado.

<sup>11</sup> Sobre Trombas e Formoso, ver Esteves da Silva Carlos Leandro – *Nas trincheiras: a luta pela terra dos posseiros de Formoso e Trombas, 1948-1964. Uma resistência ampliada*. Niterói: UFF, 2005, Dissertação de Mestrado. Sobre a Revolta de Francisco Beltrão ver: Amâncio, Maria Silvia - *Ontem luta pela terra, hoje monumento histórico. A revolta dos posseiros do Sudoeste do Paraná em suas variáveis versões*. Maringá: Uem, 2009, tese de Doutorado.

<sup>11</sup> Ver: Costa, Octavio depoimento In: Castro, Celso – *Visões Do Golpe: memória militar sobre 1964*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1995, p. 113-134. Com relação ao potencial revolucionário das Ligas Camponesas, ver: Medeiros, Leonilde – *História dos movimentos sociais no campo*. Rio de Janeiro: Fase, 1989. p. 65.

<sup>12</sup> Sobre as propostas de Paulo Assis Ribeiro para o desenvolvimento agrário goiano, ver: Esteves da Silva Carlos Leandro – “Combinados agro-urbanos: cooperativismo e tecnificação em Goiás durante o governo Mauro Borges (1961-1965)”. Trabalho apresentado ao 13 encontro da Associação Nacional de História (AANPUH) Rio de Janeiro: agosto de 2008.

buição de terras, e política agrícola, voltada para a modernização da agricultura. As reações foram distintas, mantendo-se um padrão que já observei em minhas pesquisas sobre as relações entre entidades de proprietários rurais e lideranças dos diversos governos. Os líderes da Sociedade Rural Brasileira, entidade ligada aos cafeicultores paulistas, não compareceram ao evento por entenderem que não havia que se falar em Reforma Agrária. Já os dirigentes da Confederação Nacional de Agricultura, entidade oficial do patronato rural brasileiro, que guardava fortes conexões com a histórica Sociedade Nacional de Agricultura<sup>13</sup>, saudava a proposta como a verdadeira Reforma Agrária. Saudava porque, como nos lembra Carolina Ramos, a partir da correspondência entre dirigentes da entidade e o ministro do Planejamento, Roberto Campos, conseguiu-se alterar pontos importantes do projeto original, antes mesmo que fosse ao Congresso: O imposto territorial rural seria reduzido de 0,5% para 0,2% e o latifúndio inexplorado teria três anos para recuperar-se. Além disso, garantia-se a tecnificação no campo com apoio federal.

As resistências também se dariam no Congresso Nacional. Liderada pelo mineiro Bilac Pinto, a União Democrática Nacional organizaria a oposição parlamentar ao Estatuto, entendendo-o como confiscatório. Para Gomes da Silva, a determinação de Castello Branco e Roberto Campos teria sido fundamental para a aprovação do Estatuto em 30 de novembro de 1964. A divisão acima enunciada, entre política agrária e política agrícola, prevalecia: a primeira seria efetivada pelo Instituto Brasileiro de Reforma Agrária, vinculado à Presidência da República, ao qual caberia cadastrar os imóveis rurais, realizar a tributação sobre os mesmos, promover as desapropriações e assentar os novos beneficiários. O caráter de prevenção de conflitos definia-se pela noção de área prioritária, região com alto índice de parceiros e arrendatários, onde houvesse tensões sociais. Já o Instituto Nacional de Desenvolvimento Agrário, vinculado ao Ministério da Agricultura, se encarregaria da tecnificação rural, do apoio às cooperativas, da eletrificação, irrigação, etc. Pela primeira vez no Brasil, definiu-se o que fosse latifúndio: por dimensão (seiscentas vezes um módulo rural)<sup>14</sup> ou por exploração, conforme as condições da propriedade. O modelo a ser buscado era a empresa rural, tecnificada e modernizada, e para os beneficiários da Reforma Agrária previa-se a construção de um sistema de cooperativas. O regime recém-instalado tinha ao seu dispor os mecanismos de atuação no meio agrário, mas, como nos lembra Martins, só os aspectos relativos à modernização da grande propriedade seriam efetivados, especialmente após a ascensão de Delfim Neto ao comando da economia, em 1967, sob a presidência de Costa e Silva.<sup>15</sup>

Se no Brasil houve vigorosa resistência para a aprovação de uma lei de Reforma Agrária, e a mesma se prolongaria para impedir sua aplicação, o mesmo não se deu no Peru. Ali os líderes do *Centro de Altos Estudios Militares* já se preocupavam com a questão agrária desde a década de 50. No Peru, o tema agrário estava intimamente ligado à questão indígena, pois, secularmente, comunidades camponesas predominantemente indígenas, perdiam suas terras para as “haciendas”, e tentavam recuperá-las. Já se discutia a Reforma Agrária no Peru, desde a implantação do governo

---

<sup>13</sup> Sonia Regina de Mendonça, ao avaliar a atuação desta entidade durante a República Velha, observa a coincidência de nomes que ao mesmo tempo ocupavam cargos de liderança na Associação, e postos na burocracia do Ministério da Agricultura (MENDONÇA, 1997, p. 17-24).

<sup>14</sup> Módulo rural seria uma propriedade média, definida através de critérios como a distância dos meios de comunicação, salubridade, condições do terreno, etc.

<sup>15</sup> Sobre os embates relativos à aprovação do Estatuto da Terra, ver: Landim, Bruno Regina Ângela – “Estatuto da Terra: Entre a conciliação e o confronto”. Rio de Janeiro: CPDA, *Revista Sociedade e Agricultura*, 1995, p. 12-25. Ver também: Ramos, Carolina – Sindicato Patronal Rural e Reforma Agrária...Niterói: UFF, Dissertação de Mestrado, 2006. Ver ainda: Martins, José de Souza – *A militarização da questão agrária*. Petrópolis: Vozes, 1984, P: 21.

eleito de Manuel Prado em 1956 (MAR/MEGÍA, 1980, p. 98), quando foi criada a Comisión para la Reforma Agrária y la Vivienda.

A preocupação militar ganhou profundidade quando os movimentos campesinos tomaram maior vulto no fim dos anos 50, protestando contra a ocupação de terras comunais, bem como por melhores condições de vida. Em 1962, o líder trotskista Hugo Blanco organizou ocupações de terras em La Convención, e os militares, antes e depois do golpe que impediu a vitória de Haya de La Torre, desencadearam a repressão, mas também procuraram cooptar lideranças, e principalmente garantir as terras que os revoltosos haviam conquistado.<sup>16</sup>

Durante o governo de Belaunde (1963-1968), o Parlamento aprovava a lei de Reforma Agrária, mas não liberava as verbas para sua realização, devido ao conflito entre a Acción Popular de Belaunde e a aliança entre o APRA de Haya de La Torre, e a Unión Nacional Odrista, do ex-ditador Manuel Odría.

Pease García recorda que as oligarquias agrárias peruanas, embora tivessem assento no Parlamento, já não tinham o controle da economia, pois o mais importante setor de exportação peruano era o mineiro (GARCÍA, 1986, p. 121).

Se os movimentos de La Convención assustaram o setor militar, o ano de 1965 mostrou a emergência da temida guerrilha do Movimiento de Izquierda Revolucionária, que procurou os meios rurais de Cuzco, exatamente aqueles onde Hugo Blanco apoiara a conquista de terras três anos antes, para desencadear a luta armada. Foi fácil vencer os guerrilheiros, mas entre os estudiosos militares peruanos ficava cada vez mais claro que novas arremetidas poderiam ser tentadas com base nos problemas agrários do país, (Cotler, 2006, p. 231).

Não foi o problema agrário o principal detonante do golpe de 1968: o desgaste da relação governo x Parlamento, o enfraquecimento dos partidos, as denúncias de corrupção, e principalmente a veia nacionalista atingida com a mencionada perda da última página da Ata de Talara, seriam fatores mais imediatos. De todo modo, ao assumirem o poder, o General Velasco Alvarado e seus coronéis de esquerda imaginaram realizar um projeto nacional que remodelasse a vida política do país.

Conforme Cueto e Contreras, o Peru iniciaria sua substituição de importações via industrialização, ao mesmo tempo em que o governo tinha uma aproximação maior com o Campo Socialista e o chamado Terceiro Mundo (foi dos primeiros países latino-americanos a reatar relações diplomáticas com Cuba) (CUETO e CONTRERAS, 2007, p. 235-237).

No plano agrário, menos de um ano depois (24 de junio, dia do Índio), seria decretada a lei de Reforma Agrária. O Decreto-lei nº 17.716 tornava afetáveis propriedades de mais de cinquenta hectares na Costa, e cento e cinquenta na Serra, deixando para as áreas de selva os projetos de colonização, do mesmo modo que o vizinho Brasil. A indenização seria paga parte em dinheiro, parte em bônus da dívida agrária para as terras, enquanto as benfeitorias e os animais seriam pagos

---

<sup>16</sup> Na época o jovem líder trotskista Hugo Blanco, que ainda hoje atua politicamente em seu país. Em entrevista inédita, a mim cedida afirmava que muitos camponeses que não tinham participado do movimento campesino cusquenho passaram a questionar por que os rebeldes haviam ganho terra e eles não. Entrevista de Hugo Blanco ao autor em Lima, 16 de julho de 2014.

em dinheiro. A Direção Geral de Reforma Agrária seria o órgão encarregado de pedir as desapropriações, mas elas seriam confirmadas no Judiciário.

Os fazendeiros podiam recorrer pedindo correções na indenização, mas esta era calculada com base naquilo que se declarara para fins de pagamento de impostos. Isso reduzia dramaticamente o valor das indenizações, pois além do fazendeiro declarar um valor ínfimo, também “diminuí” o tamanho de sua propriedade.<sup>17</sup>

O modelo buscado era o de cooperativas de Reforma Agrária, tornando seus membros, principalmente, os camponeses que já trabalhavam nas *haciendas*. Vários tipos de cooperativas foram pensados: cooperativas de produção, sociedades de interesse social, grupos campesinos, etc, mas em todas elas o poder de fato, seria dos representantes da burocracia estatal.<sup>18</sup>

No caso peruano, não houve a resistência que notamos no Brasil. Para Pease García, tal fato devia-se ao enfraquecimento político e econômico das oligarquias regionais. Na costa, os barões do açúcar não conseguiam mais um papel tão favorável no mercado mundial, e cada vez mais eram caudatários do setor exportador. Na Serra, os *gamonales* (homólogos dos nossos coronéis) perdiam prestígio por estarem voltados apenas para o mercado interno. Assim, o setor proprietário não teve condições de opor uma resistência mais vigorosa a um Regime Militar que, logo de início, dissolveu os partidos e o Parlamento, censurou jornais oligárquicos (e mais tarde os confiscou), não parecendo tão disposto a transigir, enviando de modo emblemático tanques de guerra a fazendas expropriadas e nomeando coronéis como interventores nas cooperativas recém-criadas pelo Estado.<sup>19</sup> Certo que conforme Mar/Mejía (1980, p. 315), houve a resistência passiva, com propriedades ficando sem condições de uso assim que a reforma foi decretada, sendo os animais mortos e as máquinas levadas. Certo também que havia, como no Brasil, portas de saída, como a possibilidade dos proprietários investirem na indústria, mas a ação do governo peruano seria incomparavelmente mais radical.

Com um discurso que pregava o “socialismo agrário”, rapidamente o governo criou uma série de órgãos como o *Sistema Nacional de Apoyo a La Movilización Social*<sup>20</sup> (SINAMOS) e a *Oficina Nacional de Reforma Agrária*. Rapidamente, milhões de hectares seriam adjudicados aos trabalhadores. É preciso, entretanto, lembrar que a realização de uma Reforma Agrária no Peru, e sua ausência no Brasil, estavam ligadas a um projeto nacional.

---

<sup>17</sup> A memória de líderes, como Marcelino Bustamante, dirigente da Confederación Nacional Agraria, sustenta um trabalho paciente do governo revolucionário para obter estas informações. Entrevista inédita ao autor, 20 de julho de 2011. Entretanto podemos perceber que no período anterior já se levantara boa parte dos dados e já havia expressiva extensão de terras (dois milhões de hectares) em princípio cadastradas para a desapropriação. Cf: “Posición de la Sociedad Nacional Agraria sobre La Reforma Agraria”. Lima: SNA, 1969.

<sup>18</sup> Trabalho ainda hoje fundamental para compreender-se a reforma peruana é o livro *La Reforma Agraria en el Peru*, de José Matos Mar e José Manuel Mejía. Os autores fazem, não só um balanço da experiência agrária peruana, como discutem todos os modelos de cooperativismo que foram tentados.

<sup>19</sup> Salientemos que na visão dos proprietários derrotados cada um achou que tinha um general amigo e que ele não seria afetado. Ver: Otero, Op. Cit. P: 145. Mayer, Enrique. *Cuentos feos de la Reforma Agraria*. Lima: Iep, 2009, P: 235.

<sup>20</sup> Entidade encarregada de conquistar apoio popular ao regime, tendo entre outras funções a de promover a reforma agrária.

### ***3. Reforma Agrária e Projeto para a Nação.***

O processo peruano de Reforma Agrária estava, como vimos, intimamente ligado a um projeto mais amplo esboçado pelo setor militar mais radical, que empolgara o poder. Reforma Agrária significava aumentar a produção para uma Lima (a capital), que crescia rapidamente, mas também queria dizer garantir terras a uma população indígena historicamente marginalizada, índios que agora viam sua língua Quíchua reconhecida oficialmente como nacional.

No plano econômico, o modelo era o de cooperativas administradas por técnicos estatais, que deveriam produzir prioritariamente para o mercado interno. O modelo “socializante” do regime também seria implantado em indústrias estatizadas, onde se criariam as comunidades industriais, espécie de proposta de autogestão para as fábricas.<sup>21</sup> Outrossim, a estatização de empresas estrangeiras de petróleo, ferro e cobre, da tradicional Serro de Pasco Corporation, marcaria a atuação governamental.<sup>22</sup>

Foram adjudicados nove milhões de hectares de terras para cerca de trezentas mil famílias num período de sete anos. A reforma foi, assim, um sucesso do ponto de vista da redistribuição de terras, especialmente se comparamos com as mil e quatrocentas famílias que o IBRA assentou em cinco anos (SILVA, 1971, p. 165; MAR/MEJÍA, 1980, p. 287).

Contudo, novos conflitos emergiram desta relação. Em primeiro lugar, lembremos que a Reforma Agrária, lá como aqui, era pensada como meio de atender àqueles que, bem ou mal, já cultivavam a terra permanentemente como empregados. Assim, milhares de trabalhadores eventuais ficaram excluídos do processo, embora trabalhassem esporadicamente nas novas empresas estatizadas. Continuava também o confronto entre comunidades indígenas, que tinham perdido suas terras para as antigas *haciendas*, e as novas empresas estatais, pois os camponeses destas comunidades queriam reaver suas terras. Mas ainda ocorriam confrontos entre técnicos enviados pelo Estado e beneficiários da reforma. Os primeiros querendo impor o que, como e quando plantar, ao passo que os segundos não aceitavam sua imposição.<sup>23</sup>

Por outro lado, a produção para o mercado interno não aumentava, pois a lógica seguida pelas cooperativas era a do mercado e, muitas vezes, seus técnicos preferiam produzir para a exportação. Os gastos estatais aumentavam na medida em que a indústria necessitava cada vez mais de insumos importados e a agricultura já não preenchia o tradicional papel de supridora de divisas.

O quadro agravou-se após a crise do petróleo de 1973, menos pelo petróleo e mais pela taxa de juros internacional que disparava, aumentando a dívida externa. À crise econômica somou-se a crise política, posto que dentro do próprio aparelho militar, que agora controlava não só amplos meios econômicos como os meios de comunicação, duas tendências se distinguiram: a Missão, facção que defendia um retorno ao liberalismo econômico e os setores mais à esquerda, que sustentavam uma

---

<sup>21</sup> Ver: COTLER, Julio. *Democracia e integración nacional*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.

<sup>22</sup> Uma visão extremamente crítica do processo estatizante no Peru pode ser analisada em: PEASE e FRANK. – *Breve história del Peru contemporáneo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 345-348.

<sup>23</sup> Mar, José Matos E Mejía José Manuel e muitos anos mais tarde Mayer, Enrique nos dão um amplo panorama deste confronto nas obras citadas.



definição mais clara em favor do socialismo.<sup>24</sup> Isolado entre as facções estava o general Velasco Alvarado, que acabaria deposto em agosto de 1975.

Após sua queda, assume o poder o general Francisco Morales Bermúdez. No que tange à reforma agrária, o ano seguinte à sua posse marcou o auge das desapropriações, mas logo o processo foi sendo paralisado. O SINAMOS foi extinto e a Dirección de Reforma Agrária perdia influência. Um discurso de “socialismo agrário” não se coadunava com uma proposta de restauração do liberalismo econômico e político. No primeiro aspecto, era hora de recorrer aos tradicionais mecanismos do FMI, como o corte de gastos públicos, e no terreno político, era o momento de convocar eleições para uma nova Assembleia Constituinte.

A Constituinte não restaurou o liberalismo econômico, tampouco recompôs o poder oligárquico. Em 1980, doze anos após ser escorraçado do palácio presidencial, voltava ao poder Fernando Belaúnde Terry. O projeto de Reforma Agrária era paralisado e as cooperativas entregues à própria sorte (CUETO e CONTRERAS, 2007, p. 315). Entretanto, o que os militares dos anos 60 tanto temiam começava a ocorrer. Professores e estudantes de universidades de vários pontos do país, liderados pelo maoísta Abimayel Gusman, marchavam para a pobre província de Ayacucho e iniciavam, no dia da eleição presidencial, um movimento armado que sacudiria o Peru por mais de uma década: o Sendero Luminoso. O campesinato empobrecido seria a base de massa do movimento armado que, por doze anos, moveu uma guerra sem quartel contra o Estado peruano. O temor dos sessenta materializou-se na guerra civil dos oitenta.

Se no Peru a Reforma Agrária foi parte de um projeto mais amplo de reorganização nacional, no Brasil ela foi objeto de disputa dentro do aparelho de Estado e fora dele. José Gomes da Silva, ao enumerar as forças da reforma e da contrarreforma, cita o IBRA como uma poderosa força da contrarreforma incrustada na burocracia estatal. O autor não economiza adjetivos para criticar a “ostra ibraniana”. Para ele, o órgão que deveria esmerar-se em promover a Reforma Agrária, perdera-se em burocratismo, gasto do dinheiro público e incapacidade de realizar o programa.

Quatro meses depois de aprovado o Estatuto da Terra, um decreto governamental já deixava a desapropriação como elemento subordinado à tributação. Era hora do cadastramento de propriedades, depois de uma intensa campanha propagandística que esclarecesse os fazendeiros. Aliás, conforme Carolina Ramos, mesmo o cadastramento era criticado por líderes da Sociedade Rural Brasileira, tanto por sua complexidade, como por seu suposto caráter confiscatório.

As denúncias de corrupção no IBRA levaram a uma Comissão Parlamentar de Inquérito em 1967, e a uma Intervenção em 1968, na qual o interventor, general Tourinho, afirmava que o IBRA era a desorganização organizada.<sup>25</sup>

Como já vimos, o número de famílias assentadas era ínfimo, e mesmo no único projeto efetivo, o Caxangá, uma usina em Pernambuco, Gomes da Silva ainda recorda que uma camponesa per-

---

<sup>24</sup> Sobre este confronto ver GARCÍA, Pease Henry – *El ocaso del poder oligárquico*. LIMA: Descó, 1986, p. 235-241)

<sup>25</sup> Sobre o IBRA ver: RIBEIRO Vanderlei Vazelesk – “IBRA”, in: MOTTA, Márcia – *Dicionário da terra*. Rio de Janeiro: Record, 2005.

guntada a quem pertencia a terra explicava: “Isso aqui era do Doutor Julinho, agora é de um tal de Doutor IBRA”, mostrando a desconexão entre beneficiários e a propriedade.

Mas o jogo em torno da Reforma Agrária não estava ganho. A Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura, (Contag) após a vitória de José Francisco da Silva ocorrida em 1967 (MEDEIROS, 1989; BARCELOS, 2008), passara a defender mais vigorosamente a necessidade da Reforma Agrária. Barcelos lembra que em depoimentos de sindicalistas rurais do Rio de Janeiro, estes recordavam que, ao serem presos, lembravam não serem comunistas por dialogarem com o Ministro do Trabalho, o coronel Jarbas Passarinho. Procuravam, assim, desconectar Reforma Agrária de Comunismo. Numa greve ocorrida em Pernambuco, em 1968, o mediador do Ministério do Trabalho reconhecia que os sindicalistas não desejavam a greve, só recorrendo a ela em último caso.<sup>26</sup> Procurava-se, assim, demonstrar - seja no nível da Confederação, seja no dos sindicatos locais - que nada tinha a ver subversão, como se dizia, com Reforma Agrária.

Se os trabalhadores eram vistos por Gomes da Silva como forças reformistas, os militares, para ele, eram forças da decisão. Havia pelo menos uma liderança militar que parecia empenhada na realização de uma Reforma Agrária. O general Afonso de Albuquerque Lima, ministro do Interior, defendia a realização da mesma de forma rápida. Talvez sua participação tenha sido importante na edição do Ato Institucional nº 9, que retirava a expressão “prévia” da forma de indenização, dando à Justiça o prazo de quarenta e oito horas para decidir sobre desapropriações.<sup>27</sup> O governo dispunha dos mecanismos para realizar as desapropriações, mas o Ato Institucional nº 9, diferentemente do repressivo AI 5, não chegou a ser implementado. O novo ministro do Interior, Costa Cavalcanti, defendia a realização de uma Reforma Agrária que significasse desenvolvimento técnico, estímulo à comercialização, à mecanização, mas não a desapropriação de terras. Dez anos depois, o general Albuquerque Lima, que chegou a disputar com Médici, nos bastidores, a sucessão do combalido general Costa e Silva, em 1969, lamentava que o Ato não pudera servir para a realização de uma “verdadeira Reforma Agrária.”<sup>28</sup>

Com a ascensão de Médici à presidência, em 1969, o discurso de Reforma Agrária parecia sepultado. Era hora do “Terras sem homem para Homens sem terra”, como cantava a propaganda da época, E do projeto da rodovia Transamazônica, para onde gaúchos premidos pela falta de terras, e nordestinos acossados pela seca, deveriam deslocar-se. Entretanto, o que Caio Prado Junior previa nos anos 40 (LENHARO, 1984, p. 42) acontecia, conforme José de Souza Martins, nos anos 70 (MARTINS, 1984, p. 134). Os camponeses derrubavam a mata, mas logo eram expulsos pela ação de pretensos proprietários apoiados em jagunços. Não se resolvia o problema no Sul e o mesmo era levado para o Norte.

Foi na Amazônia que eclodiu o mais importante movimento armado contra o regime militar: na região do rio Araguaia, entre os estados do Maranhão, Tocantins e Pará, os militantes do Partido Comunista do Brasil organizaram uma guerrilha, contando com respaldo de posseiros que enfrentavam grileiros.

---

<sup>26</sup> Cf: Jornal *O Estado de São Paulo*, 18 de outubro de 1968, p: 12.

<sup>27</sup> Silva, José Gomes, Op. Cit. P: 145. Ramos, Carolina, Op. Cit. p. 132.

<sup>28</sup> “Sem Choro Nem Vela”. Revista *Veja*, 10 de dezembro de 1978. Numa edição de 1969 da revista Albuquerque Lima é citado como possível interessado em um eixo com os regimes nacionalistas de Alfredo Ovando da Bolívia e Velasco Alvarado no Peru. Cf: Revista *Veja*, 2 de outubro de 1969, p. 21..

Foram necessárias três campanhas militares e dois anos e meio para exterminar a guerrilha. O governo passou a tentar ocupar a Amazônia a qualquer preço, já não era apenas a eterna ameaça estrangeira: agora, uma região pouco povoada era vista como propícia a eclosão de movimentos armados. Daí, conforme Martins, ocorrer a legalização pelo Conselho de Segurança Nacional de imensas grilagens de terras, justificada pela ideia de que “embora estes empresários tenham agido equivocadamente, compensaram seu erro, com o progresso que trouxeram” (MARTINS, 1984, p. 54).

Não só na Amazônia ocorriam conflitos. Camponeses expulsos por projetos estatais de construção de hidrelétricas no Paraná, gente expulsa das terras por pretensos proprietários no contexto da construção da Rodovia Rio-Santos, gaúchos que tinham se desencantado com a promessa amazônica, todos se organizavam em movimentos com o apoio de sindicatos rurais ou de setores da Igreja Católica. O início dos anos 70, apesar do discurso ufanista do regime, não foi tranquilo no meio rural, com posseiros reclamando contra a expulsão das terras que cultivavam. Neste momento, a Contag era a única confederação sindical capaz de uma atuação relativamente independente no meio trabalhista brasileiro.

Um relatório do Serviço Nacional de Informações ao presidente Ernesto Geisel, sucessor de Médici, enviado no início de 1974, reconhecia a morosidade na Reforma Agrária e como esta situação desgastava a imagem governamental.<sup>29</sup>

Isso não significou mudanças na política de Estado, e novos atores entravam em campo. A Igreja Católica, que fora importante na destituição de João Goulart, agora se dividia, e seus setores mais radicais formavam, em 1975, a Comissão Pastoral da Terra, denunciando principalmente a violência da polícia que, aliada aos proprietários, expulsava posseiros na Amazônia e no Mato Grosso.<sup>30</sup> Sua ação era muito influenciada pela Teologia da Libertação, que tinha no brasileiro Leonardo Boff e no peruano Gustavo Gutiérrez seus principais expoentes.

Enquanto isso, advogados da Contag buscavam amparar, na Justiça, os posseiros que procuravam resistir à expulsão de suas terras, atuando em diversos pontos do país. A bandeira da Reforma Agrária desfraldada pela Confederação em seu segundo Congresso, de 1973, voltava a ser levantada no encontro de 1979.<sup>31</sup>

O contexto agora era de abertura política, lenta, gradual, porém segura, como afirmavam seus planejadores, com o general Golbery, o ideólogo do golpe de 64, a sua frente. No projeto de abertura limitada que o regime pretendia desenvolver, a questão agrária tornava-se explosiva. No Pará, o fim da guerrilha não significara o fim dos conflitos, que se multiplicavam, com os posseiros contando com o apoio de setores da Igreja. Em Pernambuco, o setor canavieiro entrava em greve, justo em tempos de um programa de apoio à produção do álcool de cana, como sucedâneo do petróleo. No Rio Grande do Sul, um novo ator entrava em cena, alguém não convidado para o Estatuto da

---

<sup>29</sup> Ver: Arquivo Ernesto Geisel – CPDOC, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro. EG- 1974-03-25, p. 132.

<sup>30</sup> Para Roberto Romano, esta mudança de posição da Igreja tem mais a ver com o fato de a sua hierarquia, sentir-se desprestigiada pelo Regime, como demonstrava a aprovação do divórcio sem resistência do presidente em 1977. Ver: Romano, Roberto – *Brasil: Igreja x Estado*. Petrópolis: Vozes, 1985.

<sup>31</sup> BARCELOS, Fernando – *Ação sindical e luta pela terra no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: CPDA, dissertação de Mestrado, 2008.

Terra: o Sem-Terra. O Estatuto previa a concessão de terras a posseiros, parceiros e arrendatários, mas não ao trabalhador eventual que, no Brasil, é mais conhecido como boia-fria. No Rio Grande, os limites de colonização estavam preenchidos e os Sem-Terra promoveram, nas Fazendas Macali e Brilhante, em 1979, e mais tarde na Encruzilhada Natalino, em 1981, seus primeiros acampamentos, este último durando mais de um ano. Não aceitavam mais as propostas de deslocamento para Mato Grosso ou Bahia, pois já corriam as histórias de desastres para aqueles que tinham se engajado nos projetos do substituto do IBRA: o INCRA.<sup>32</sup>

A reação militar foi vigorosa; foi a velha tentativa de combinar repressão com cooptação. O Major Sebastião Curió, conhecido combatente contra a Guerrilha do Araguaia, participou na organização do Grupo Executivo das Terras do Araguaia e Tocantins (GETAT), visando titular terras de posseiros, embora o trabalho tenha favorecido muito mais os grileiros encarnados em proprietários locais e muitas vezes colocados em empresas como a Volkswagen e o Bradesco.. Além disso, estimulou candidaturas governamentais nos sindicatos camponeses do estado. Acomodado o trabalho no Pará, em nome do Conselho de Segurança Nacional, voou para o Rio Grande do Sul a fim de cooptar os acampados da Encruzilhada.

Enquanto a Contag continuava pedindo a aplicação do Estatuto da Terra, lideranças, que mais tarde formariam o Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra, passariam a entendê-lo como ultrapassado. Do ponto de vista governamental, em tempos de explosão da dívida externa, o remédio era incentivar a agricultura e a pecuária, que haviam se modernizado nos anos 70, a fim de acumular divisas para equilibrar contas internacionais.

Ao discurso da “maior Reforma Agrária do mundo”, brandido pelo novamente *czar* da economia Delfim Neto, (assumiu durante o governo do último general-presidente João Figueiredo) contrapunha-se à realização de ações tóxicas em áreas de conflito, as denúncias de corrupção no INCRA de Rondônia (naquele tempo, território federal),<sup>33</sup> e a “militarização da questão agrária” na feliz expressão de José de Souza Martins, com a nomeação de um general membro do Conselho de Segurança Nacional, Danilo Venturini, para ministro de Assuntos Fundiários.

Ao final do Governo Figueiredo, o Estatuto da Terra, aplicado no que toca à modernização da agropecuária, mas esquecido quanto à redistribuição de terras, ainda era uma espada de Dâmoqueles sobre a cabeça de setores proprietários, agora bastante capitalizados. Quando Tancredo Neves foi indicado pelo Colégio Eleitoral para a presidência, o recém-lançado Partido dos Trabalhadores pedia a aplicação do Estatuto. José Gomes da Silva, agora presidente do INCRA, tentaria aplicá-lo, mas a reação do setor proprietário, agora articulado a um empresariado industrial e financeiro que conseguia terras praticamente de graça na Amazônia, conseguia mais uma vez bloquear a reforma.

Ao final dos trabalhos da Assembleia Nacional Constituinte de 1988, o então deputado federal Luiz Inácio Lula da Silva exclamava: “não conseguimos fazer nada melhor que o Estatuto da Terra”.

---

<sup>32</sup> INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária), órgão que substituiu o IBRA em 1970.

<sup>33</sup> SANTANA, Jerônimo – A Grilagem do INCRA em Rondônia, discursos. Brasília: Câmara dos Deputados, 1981.

#### 4. *A guisa de conclusão*

Este trabalho é apenas um esboço de comparação entre as experiências brasileira e peruana. No Brasil, notamos o interesse de parte da burocracia militar no sentido de empreender uma Reforma Agrária visando principalmente conjurar o perigo de conflitos de ampla magnitude, que poderiam ser o gatilho da temida revolução social. A Reforma Agrária poderia caminhar *pari passu* com a modernização da agricultura, mas homens, como Delfim Neto, a partir de 1967, quando assumiu o Ministério da Fazenda, provavelmente pensaram que o custo seria alto demais. Custo econômico: tecnificar milhares de novas propriedades em projetos cooperativos. Custo político: comprometer uma das mais importantes bases do regime.

O setor proprietário, aglutinado em suas entidades de classe, conseguiu, em todos os momentos de confronto, bloquear as propostas reformistas, embora não se possa pensar que o jogo estivesse ganho *a priori*. Quem garantia que o jogo não estava ganho de véspera eram atores como os trabalhadores rurais, organizados na Contag e, mais tarde, setores da Igreja a eles ligados. Durante todo o período militar, o Estatuto da Terra foi bandeira em mãos camponesas no pedido de que se cumprisse a lei.

No Peru, uma oligarquia enfraquecida política e economicamente teve menos condições de resistir ao assédio governamental, e viu boa parte de suas propriedades expropriada e adjudicada aos antigos trabalhadores. Aqui o problema foi o dia seguinte. Como equacionar interesses dos técnicos cooperativos, da burocracia estatal em nível superior, interessados numa produção voltada para o mercado externo, para gerar divisas e dos trabalhadores que não viam sua vida melhorar? Como conciliar os “com terra” e as comunidades que perderam suas terras? Como ajustar as expectativas de trabalhadores eventuais, que agora eram empregados das cooperativas?

O processo de Reforma não se concluíra, e já era paralisado pela falta de recursos, causada pelos cortes do regime pós-queda de Alvarado. A partir daí, reduziam-se os investimentos. O governo de Belaúnde seguia a política anterior. E do campo veio o Sendero Luminoso, utilizando o camponato em muitos casos como base em sua atuação. Entretanto, no caso peruano, se a reforma não evitou a eclosão do conflito, talvez tenha colaborado para a derrota senderista. As Rondas Campesinas, que se organizaram originalmente para combater ladrões de gado no pós-Reforma Agrária, tornaram-se braço ativo nesta derrota, agindo às vezes em combinação com o Estado e outras autonomamente, na luta contra os senderistas. Os “Luminosos” atacavam antes de mais nada camponeses que não aceitavam fielmente sua orientação de produzir apenas para subsistência e de não visitar parentes.<sup>34</sup>

Nos anos que se seguiram ao fim das ditaduras Brasil e Peru aproximaram-se progressivamente do neoliberalismo. A Reforma Agrária se tornou a principal bandeira social brasileira no governo de Fernando Henrique (1995-2002), e o governo precisou assumir em parte seu discurso. No Peru, depois da experiência do presidente Alan García (1985-1990), na qual o governo, que começou

---

<sup>34</sup> Numa entrevista inédita, o ex-senador Andrés Luna Vargas esclarecia: “Chegavam matando os estupradores, os ladrões de gado, o povo gostava. Mas depois procuraram proibir que vendessem sua produção no mercado. Isso é como dizer esta noite não anoitece”. Entrevista inédita ao autor, concedida em 23 de abril de 2013. Ver também: De Gregore, Iván Carlos – *Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP, 1996.

congelando preços, terminou paralisado pelo espetacular crescimento da inflação e do Sendero, o novo presidente Fujimori, depois de dissolver o Congresso em 1992, aprofundou as privatizações e desagregou o que restara da Reforma Agrária. Era o fim das cooperativas e das garantias para as comunidades camponesas.

Nos dois países, o tema agrário continua tendo relevância, seja nas ocupações do MST no Brasil, seja nas lutas peruanas, que congregam a questão ambiental e a agrária no começo deste século. Também o MST busca juntar os dois temas, quando une a luta pela terra e agricultura orgânica, à luta contra os transgênicos. Embora ambos os países estejam bem mais urbanizados do que quando os militares assumiram o poder nos anos 1960, saliente-se que o tema agrário, ainda que esquecido muitas vezes, tem, com frequência, retornado à agenda política em ambas sociedades.

### **Referencias bibliográficas**

- AMÂNCIO, Maria Silvia - *Ontem luta pela terra, hoje monumento histórico*. A revolta dos posseiros do Sudoeste do Paraná em suas variáveis versões. Maringá: UEM, 2009, tese de Doutorado.
- AYERB, Fernando Luiz - *A Revolução Cubana*. São Paulo: UNESP, 2003.
- BARCELOS, Fernando - *Sindicalismo e luta pela terra no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrário, dissertação de Mestrado, 2008.
- GOMES, de Castro Ângela - FERREIRA, Jorge- 1964, *O golpe que derrubou um presidente, pôs fim ao regime democrático e instituiu a ditadura no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2014.
- CASTRO, Celso - *Visões do Golpe: Memória Militar sobre 1964*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1995. [V.I].
- CONTRERAS, Carlos; CUETO, Marcos - *Historia del Peru contemporáneo: desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007.
- COTLER, Julio. *Peru: Estado, Classe e Nação*. Brasília: Fundação Alexandre Gusmão, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Democracia e integración nacional*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- DE GREGORE, Iván Carlos - *Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP, 1996.
- DREIFUS, René Armand - *1964: A conquista do Estado*. Petrópolis: Vozes, 1981.
- ESTEVES, da Silva Carlos Leandro - *Nas Trincheiras: A luta pela terra dos posseiros de Formoso e Trombas, 1948-1964: uma resistência ampliada*. Niterói: UFF, 2005, Dissertação de Mestrado.
- GARCÍA, Pease Hanry - *El ocaso del poder oligárquico*. Lima: Desco, 1986.
- LANDIN, Bruno Ângela Regina- “Estatuto da Terra: eEntre a conciliação e o confronto”. In: *Revista Sociedade e Agricultura*. Rio de Janeiro: UFRRJ, novembro de 1995.
- LENHARO, Alcir - *Trabalho e colonização no Brasil*. Nordeste, Amazônia, Centro-Oeste. Campinas: Papirus, 1984.
- MARTINS, de Souza José - *A militarização da questão agrária*. Petrópolis: Vozes, 1984.
- MANRIQUE, Nelson - *!Usted fue Aprista! Una historia del Partido Aprista peruano*. Lima: IEP, 2011.
- MATOS-MAR, José; MEGÍA José Manuel - *La Reforma Agraria en el Peru*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- MAYER, Enrique - *Cuentos feos de La Reforma Agraria*. Lima: IEP, 2009.

- MEDEIROS Sérvulo, Leonilde– *História dos movimentos sociais no campo*. Rio de Janeiro: Fase, 1989.
- MENDONÇA, Regina de Sonia– *O ruralismo brasileiro*. São Paulo: Hucitec, 1997.
- MOTTA, Márcia – *Dicionário da terra*. Rio de Janeiro: Record, 2005.
- OTERO, Gamarra Luiz – “Un Testemuño Personal”. In: CÁCERES, Vega Iliana– *A treinta y ocho años de la Reforma Agraria*. Lima: Fundación Federico Bustamante, 2007.
- PEASE, Frank – *Breve historia del Peru contemporáneo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- PECEQUILO, Soriano Cristina– *Política externa dos Estados Unidos: continuidade ou mudança?* Porto Alegre: UFRGS, 2003.
- PRIORI, Ângelo – *A Revolta Camponesa de Porecatu: a luta pela defesa da terra camponesa e a atuação do Partido Comunista Brasileiro (PCB) no campo (1942-1952)*. Maringá: UEM, 2000, tese de Doutorado.
- RAMOS, Carolina - *Sindicato Patronal Rural e Reforma Agrária no Brasil: uma análise da atuação da Confederação Nacional de Agricultura frente às políticas governamentais voltadas para a questão fundiária (1961-1970)* – Niterói: UFF, 2006.
- RIBEIRO, Vazelesk Vanderlei– *Cuestiones Agrarias em el Varguismo y el Peronismo*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- ROMANO, Roberto – *Brasil: Igreja contra Estado*. Campinas: UNICAMP, 1986.
- SANTANA, Jerônimo – *A grilagem do INCRA em Rondônia*. Brasília: Câmara dos Deputados, 1981.
- SILVA, Gomes da José– *A Reforma Agrária no Brasil: frustração camponesa ou instrumento de desenvolvimento?* Rio de Janeiro: Zahar, 1971.





**Simposio 016 EL POPULISMO EN  
PERSPECTIVA COMPARADA: EL  
CRUCE ENTRE LA EXPERIENCIA  
LATINOAMERICANA Y LA REALIDAD  
EUROPEA**

***COORDINADORES:***

---

**Morgan Donot**

Université Sorbonne Nouvelle-Paris III, Francia

**Darío Rodríguez**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

***RESUMEN:***

---

El regreso del populismo parece ser un dato clave a la hora de pensar tanto la vida política latinoamericana como la europea en el marco de la nueva realidad global. En este sentido, la propuesta de la presente mesa será la reflexión sobre este proceso tomando en cuenta los actores políticos y sociales, los líderes y sus prácticas discursivas. El objetivo central será entonces identificar las particularidades que definen a las sociedades democráticas contemporáneas señalando tanto las cruces y las operaciones de apropiación identificables entre ambos continentes como los rasgos distintivos de sus respectivos contextos de inscripción.

# Populismos latinoamericanos del segundo tercio del siglo XX, extremos franceses: ¿Qué influencias para la actual izquierda refundacional latinoamericana?

Thomas Posado  
Universidad París-VIII, Francia

## **Resumen:**

El concepto de “populismo” está esgrimido de manera peyorativa y tiene una definición imprecisa, delimitaremos su uso a los gobiernos latinoamericanos del segundo tercio del siglo XX. La izquierda refundacional actual parece ser su heredera por su liderazgo carismático, su programa social, su correlación de fuerzas con el capital foráneo o su proyecto ideológico poco nítido. Sin embargo, la comparación con los movimientos políticos europeos lleva a contrastes molestos. Podemos constatar “transferencias culturales” con sectores de la izquierda radical, con reconocimiento latinoamericano, o de la extrema derecha, sin reciprocidad. Ambos eligen ideas latinoamericanas para su propia coyuntura y rechazan otras.

**Palabras clave :** populismo , transferencia cultural , izquierda refundacional , comparación Latinoamérica / Europa , Hugo Chávez.

## **Introducción**

El populismo define hoy en día realidades muy diferentes en Europa o en América Latina : Mussolini, Perón, Chávez, Uribe, De Gaulle, Mélenchon, Le Pen, Lula tienen todos el punto común de haber sido calificados de populistas. En una bibliografía comentada sobre este concepto, Michael Conniff anotaba en 1999: “En una obra precedente sobre el populismo, publicada en 1982, yo había compilado y anotado una lista (...) de cuatro obras, varias antologías y seis artículos. Los trabajos referenciados aquí sobrepasan hoy en día la centena”<sup>1</sup>. Su compilación se refería solamente a trabajos en inglés o en castellano. Una década más tarde, un estudio de este tipo contaría con otras centenas de páginas y miles de páginas suplementarias. En Francia, las obras que tratan de la agudización del fenómeno “populista”, mayoritariamente en el área europea son numerosas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Conniff, Michael L. (dir.). *Populism in Latin America*. Tuscaloosa and Londres, The University of Alabama Press, 1999, p.223.

<sup>2</sup> Dorna, Alexandre. *Le Populisme*. Paris, PUF, 1999; Hermet, Guy. *Les Populismes dans le monde. Une histoire sociologique, XIXe – XXe siècle*. Paris, Fayard, 2001; Mény, Yves y Surel, Yves. *Par le peuple. Pour le peuple. Le populisme et les démocraties*. Paris, Fayard, 2000; Ihl Olivier (dir.). *La tentation populiste en Europe*. Paris, La Découverte,

La actividad de etiquetación de los fenómenos sociales es una parte importante de los procesos de construcción social de la realidad<sup>3</sup>. Sin embargo, queremos en esta presentación ofrecer una perspectiva histórica y separar los contextos de los diferentes continentes en el uso de este término para determinar las configuraciones de poder diferentes y devolver complejidad a este conjunto heterogéneo unificado por desafortunados atajos semánticos. Veremos la necesidad de comprender el fenómeno continente por continente.

Vamos a estudiar principalmente en esta presentación la literatura francófona respecto a este tema y las principales obras internacionales. Si este concepto es muy utilizado en Europa, América Latina es su “tierra de elección”<sup>4</sup>. ¿Entre los populismos latinoamericanos del segundo tercio del siglo XX y los extremos europeos, cuales son las influencias para la actual izquierda refundacional? Empezaremos por sintetizar la literatura científica precisando los límites del concepto, su carácter peyorativo y las dificultades para definirlo. Luego, proseguiremos nuestra demostración de la historia de este concepto en América latina con el populismo originario de los años 30 hasta los años 50 y la pertinencia o no del paralelo con los gobiernos actuales de la izquierda refundacional. Finalmente, en concordancia con los objetivos del panel, observaremos en qué medida podemos hablar de transferencia entre la izquierda refundacional y los extremos europeos.

## ***I. Los límites del populismo***

### *“Un insulto político”*

El principal límite del populismo es su uso peyorativo con fines de descalificar al gobierno, al partido, al régimen, al dirigente o a la política así designada. La mayor parte de los estudios perciben al populismo como un “insulto político”<sup>5</sup> y ninguno de ellos, sea en Francia o en el resto del mundo, llegó a una definición aceptada por todos.

Pierre-André Taguieff, fue el primero en lanzar el término en Francia, importándolo de los debates políticos estadounidenses sobre la “nueva derecha”<sup>6</sup>, y reconoce que “por toda conceptualización, encontramos una inmensa nebulosa como noción y un sinfín de etiquetas peyorativas ampliamente intercambiables”<sup>7</sup> pero tropieza con este escollo en su análisis. Por ejemplo, Jean-Luc Mélenchon es “lamentable”<sup>8</sup>, el autor está “aflicto frente a la miseria intelectual” de los indignados de Occupy Wall Street “hundido en el más somero de los maniqueísmos”<sup>9</sup> y Hugo Chávez calificado de “demagogo autoritario y desordenado, que juega al revolucionario (...) un dictador popular con

---

2003 ; Reynié, Dominique. *Populisme: la pente fatale*. Paris, Plon, 2011; Rioux, Jean-Pierre. *Les Populismes*. Paris, Perrin, 2007; Taguieff, Pierre-André. *L'illusion populiste. De l'archaïque au médiatique*. Paris, Berg International, 2002; Taguieff, Pierre-André. *Le nouveau national-populisme*. Paris, CNRS Editions, 2012.

<sup>3</sup> Berger, Peter L., Luckmann, Thomas. *La construction sociale de la réalité*. Paris, Méridiens Klincksieck, 1986.

<sup>4</sup> Hermet, Guy. « Permanences et mutations du populisme ». *Critique*, n°776-777, 2012, p.65.

<sup>5</sup> Collovald, Annie. *Le « Populisme du FN ». Un dangereux contresens*. Broissieux, Editions du Croquant, 2004, p.9.

<sup>6</sup> Taguieff, Pierre-André. « La rhétorique du national-populisme ». *Cahiers Bernard Lazare*, 109, junio-julio 1984 ; « La doctrine du national-populisme en France ». *Etudes*, 1, 1986.

<sup>7</sup> Taguieff, Pierre-André. *L'illusion populiste. De l'archaïsme au médiatique*. Paris, Berg International, 2002, p. 36.

<sup>8</sup> Taguieff, Pierre-André. *Le nouveau national-populisme*. Paris, CNRS Editions, 2012, p.88.

<sup>9</sup> *ibid.*, p.89.

una legitimidad sumarial, como demagogo-pendenciero democráticamente electo”<sup>10</sup>. Encontramos este mismo tipo de uso del término populismo en el *dossier* de la revista *Cosmopolitiques* en febrero de 1991, viendo en esta palabra “lo más odioso”, “la legitimación del instinto de las masas”<sup>11</sup>. Este fenómeno es visible en los análisis sobre América Latina. Por ejemplo, Georges Couffignal explica que los países con instituciones estatales fuertes como Chile, Costa Rica o Uruguay “están a salvo de este tipo de derivas”<sup>12</sup>. Este defecto es magistralmente definido por otro teórico del populismo, Ernesto Laclau, llamándolo una «denigración de las masas»<sup>13</sup> en la tradición de Gustave le Bon e Hyppolyte Taine. Según Annie Collovald, los intelectuales y políticos que utilizan este término se distinguen “por una misma visión neoliberal, a la vez miserabilista y reaccionaria, de los grupos populares”<sup>14</sup>, “un pueblo reducido al estatuto de problema y reconstruido por los prejuicios de una elite social y para las necesidades de una causa neoliberal que proyecta la construcción de un porvenir radiante, conducido por la mundialización de las lógicas financieras, controlado por expertos y definido por una burocracia encantada de encontrar en el neoliberalismo los medios de un poder reafirmado. El pueblo estigmatizado, no solamente pobre económicamente e intelectualmente pero pobre también moralmente”<sup>15</sup>.

### *Un concepto “indefinible”*

Otro límite del concepto de populismo es ser una categoría heterogénea con una definición muy imprecisa. La formulación permite dar una dimensión transhistórica e internacional del fenómeno. Pero, no define un contenido ideológico. Puede entrar en sincretismo con la mayoría de las ideologías políticas: un socialismo agrario como en Rusia, un nacionalismo anti-imperialista como el de Perón, el fascismo en el caso de Mussolini, el neoliberalismo, por ejemplo, de Berlusconi o Fujimori o las reivindicaciones de egoísmo regionalista de la Liga del Norte<sup>16</sup>, “desprovisto de contenidos ideológicos propios y distintivos”<sup>17</sup>. Constatamos la diversidad de las áreas geográficas (Europa del este, Europa occidental, América Latina, América del Norte) y configuraciones políticas opuestas (democrática o dictatorial, urbana o rural, dirigismo económico o neoliberalismo). Esta disparidad hace difícil el establecimiento de una definición precisa. Ernesto Laclau, otro teórico del populismo, confirma “es un concepto tan imperceptible como recurrente. Pocos términos han sido tan ampliamente empleados en el análisis político contemporáneo, aunque pocos han sido definidos con una precisión menor. Sabemos intuitivamente a qué nos referimos cuando llamamos populista a un movimiento o a una ideología, pero sentimos la más grande dificultad para traducir esta intuición en concepto”<sup>18</sup>. Alexandre Dézé afirma también “raramente la investigación sobre el populismo ha sido más prolífica” a pesar de “la indeterminación conceptual del término y la di-

<sup>10</sup> Taguieff, Pierre-André. *op.cit.*, 2002, p. 173.

<sup>11</sup> « Populisme : le mal européen ? », *Cosmopolitiques*, 18, febrero de 1991, p.10.

<sup>12</sup> Couffignal, Georges. *La Nouvelle Amérique latine : laboratoire politique de l'Occident*. Paris, Presses de Sciences Po, 2013, p.134.

<sup>13</sup> Laclau, Ernesto. *La raison populiste*. Paris, Seuil, 2008, pp.13-83.

<sup>14</sup> Collovald, Annie. *op.cit.*, p.22.

<sup>15</sup> *ibid.*, p.234.

<sup>16</sup> Taguieff, Pierre-André. « Le populisme et la science politique. Du mirage conceptuel aux vrais problèmes ». *Vingtième siècle, Revue d'histoire*, n°56, octobre-décembre 1997, p.15.

<sup>17</sup> Taguieff, Pierre-André. *op.cit.*, 2002, p.31.

<sup>18</sup> Laclau, Ernesto. *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism - Fascism - Populism*. Londres, Verso, 1979, p. 143 {1977}.

ficultad, incluso la imposibilidad de dar una definición mínima<sup>19</sup>. Flavia Freidenberg ha censado más de una centena de definiciones<sup>20</sup>.

La revista *Critique* en 2012 publica un número especial dedicado al concepto, calificado sin embargo de “noción manchada”<sup>21</sup> en su introducción. Pierre-André Taguieff lo delimita como “un estilo político susceptible de poner en forma diversos materiales simbólicos y fijarse en múltiples lugares ideológicos, tomando la coloración política del lugar de recepción”<sup>22</sup> ante todo “una retórica” cuyo mensaje mínimo es “el rechazo de las mediaciones, juzgada inútiles, limitativas o dañinas” pidiendo un “sistema político fundado sobre la representación parlamentaria del „pueblo“”<sup>23</sup>, un mínimo muy débil. Algunos sociólogos como Annie Collovald defienden la idea de que el “populismo” no existe “ni como un fenómeno empírico ni como una categoría de análisis. Es una noción que no tiene ningún sentido sociológico en las dos dimensiones del término”, “una pura abstracción”<sup>24</sup>. Otros han propuesto eliminarlo de la terminología de las ciencias sociales<sup>25</sup>.

## II. Una necesaria delimitación del populismo

### *Una rápida historia del uso del concepto*

Sin embargo, el concepto de “populismo” puede ser útil en América Latina si especificamos el contexto histórico y geográfico de su uso para diferenciar las experiencias nacionalistas anti-imperialistas latinoamericanas del fascismo, más vinculado a la Historia europea. El interés por el concepto de “populismo” fue reactivado por un coloquio celebrado en 1967 en Londres. Parafraseando a Marx, el “populismo” es “un espectro que cierne el mundo”<sup>26</sup>. América Latina está ausente de los debates, apareciendo como “atípica”. Después de la conferencia, un capítulo específico está incluido en la publicación de la obra<sup>27</sup>. Margaret Canovan propone posteriormente una tipología, resultado de su propia confesión, del fracaso para dar una definición precisa del “populismo”<sup>28</sup>. El enfoque de Ernesto Laclau tiene el mérito de tomar en cuenta algunas de las particularidades sociopolíticas latinoamericanas. Lo define “como un modo de articulación de demandas sociales en las cuales las lógicas de equivalencia prevalecen sobre las lógicas de la diferencia”, mostrando la capacidad de un líder para tomar en cuenta las demandas insatisfechas. Sin embargo, este enfoque permanece indefinido en lo que se refiere al proyecto político desarrollado. Ernesto Laclau reco-

---

<sup>19</sup> Dézé, Alexandre. « Le populisme ou l'introuvable Cendrillon. Autour de quelques ouvrages récents ». *Revue française de science politique*, vol.54, n°1, 2004, p.179.

<sup>20</sup> Freidenberg, Flavia. « ¿ Qué es el populismo ? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo ». in Dubesset, Eric y Majlatova, Lucía (coord.). *El Populismo en Latinoamérica : teoría, historia y valores*. Pessac, Presses Universitaires de Bordeaux, 2012.

<sup>21</sup> « Populismes », *Critique*, 776-777, 2012.

<sup>22</sup> Taguieff, Pierre-André. *op.cit.*, 1997, p.8

<sup>23</sup> *ibid.*, pp.10-11.

<sup>24</sup> Collovald, Annie. *op.cit.*, p.47.

<sup>25</sup> Quintero, Rafael. *El mito del populismo en el Ecuador*. Quito, FLACSO, 1980 ; Roxborough, Ian. « Unity and Diversity in Latin American History ». *Journal of Latin American Studies*, n°16, mayo de 1984, pp.1-26.

<sup>26</sup> *ibid.*, p.1.

<sup>27</sup> Ionescu, Ghita y Gellner, Ernest. *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1969.

<sup>28</sup> Canovan, Margaret. *Populism*. Londres, Junction Books, 1981.

noce que el populismo es un concepto « indefinible »<sup>29</sup> que no se puede « identificar con una base social específica o en una orientación ideológica precisa »<sup>30</sup>. Esta visión puede ser satisfactoria en términos de filosofía política pero menos para comprender los cambios económicos y sociales en una sociedad.

Incluso delimitado a la realidad latinoamericana, según Alain Rouquié : “El término remite a realidades muy dispersas y sin puntos comunes. (...) Nadie se dice o se pretende populista. La ausencia de rigor de esta noción es tan grande que tenemos dificultades para situar el nivel de análisis al cual remite este epíteto”<sup>31</sup>. Bajo el concepto de populismo latinoamericano, se definen movimientos heterogéneos: caudillos como Batista, Duvalier, Trujillo y Somoza quienes no tenían ningún respecto de los procedimientos democráticos, los dirigentes de las principales resistencias indígenas mexicanas, desde José María Morelos hasta el subcomandante Marcos, los gobiernos nacionalistas de Velasco Alvarado en Perú o del PRI mexicano hasta el gobierno revolucionario de Fidel Castro en Cuba. En los años ochenta y noventa, el populismo define el modo de gobierno de dirigentes como Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor en Brasil o Alberto Fujimori en Perú, que usan la demagogia popular para gozar de un apoyo democrático en la aplicación de los planes de ajustes neo-liberales. Hoy en día, la problemática incluye matices más complejos aún y la inflación del uso del término lo confirma. Cada uno ilustraría la diversidad de la nebulosa populista. Como lo dice el politólogo Guy Hermet: « los desarrollos más recientes del fenómeno han aumentado tanto la diversidad del populismo de América Latina que se parecen ahora a un caleidoscopio de facetas inagotables »<sup>32</sup>. El uso de una noción tan controvertida tiene que ser cuidadosamente delimitada para evitar los escollos del concepto.

### *El populismo fundador en América Latina*

Delimitaremos el uso del término “populismo fundador latinoamericano” a los gobiernos del segundo tercio del siglo XX como los de Getulio Vargas en Brasil entre 1930 y 1945, de Lázaro Cárdenas en México de 1934 hasta 1940 o de Juan Perón en Argentina de 1943 hasta 1955, lo que Diana Quattrochi-Woisson llama el “populismo realmente existente”<sup>33</sup>. En el contexto de la crisis económica de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial, estos gobiernos intentaron responder a una situación de emergencia social marcada por altas tasas de desempleo y de pobreza, aprovechando una situación geopolítica internacional que les daba un margen de maniobra superior respecto a Estados Unidos y las potencias europeas. Establecieron un original modelo de gestión de las relaciones de trabajo: “orientándose menos en la vía de la represión que en un intento de integración de las clases populares”<sup>34</sup> con “estrategias de incorporación, integración o cooptación de la clase obrera, que fueron aplicadas para responder al reto planteado por la cuestión social”<sup>35</sup>. En el ámbito sindical, estos gobiernos construyeron centrales poderosas, relevando la acción gubernamental y apoyándose en las substanciales concesiones salariales acordadas. David y Ruth Berins

<sup>29</sup> Laclau, Ernesto. *La raison populiste*. Paris, Seuil, 2008, p. 30.

<sup>30</sup> *ibid.*, p.141.

<sup>31</sup> Rouquié, Alain. *L'Etat militaire en Amérique latine*, Paris, Seuil, 1982.

<sup>32</sup> Hermet, Guy. *Les populismes dans le monde, Une histoire sociologique XIXème – XXème siècle*. Paris, Fayard, 2001, p. 236.

<sup>33</sup> Quattrochi-Woisson, Diana. « Les populismes latino-américains à l'épreuve des modèles d'interprétation européens ». *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, n°56, octobre-diciembre de 1997, pp.161-183.

<sup>34</sup> Dabène, Olivier. *L'Amérique latine au XXème siècle*. Paris, Armand Colin, 1997, p.59.

<sup>35</sup> *ibid.*, p.65.

Collier hablan de “la incorporación inicial del movimiento obrero”, primera tentativa del Estado para legitimar y modelar un movimiento obrero institucionalizado al menos parcialmente<sup>36</sup>. Estos líderes carismáticos proclamaban un proyecto ideológico impreciso en el marco de una alianza de clases amplia, agrupando una élite endógena y las partes más modestas de la población. El modelo de desarrollo estaba centrado en un mercado interno protegido por barreras aduaneras elevadas. El Estado tenía recursos considerables, gestionando centenas de empresas y respondiendo a las necesidades básicas de la población (educación, salud, vivienda, alimentación)<sup>37</sup>, una consecuencia casi necesaria de la modernización acelerada de las sociedades agrarias y encerradas sobre si mismas<sup>38</sup>.

Investigadores latinoamericanos, tanto sociólogos como politólogos, han intentado comprender estos nuevos regímenes. En Argentina, Gino Germani fue uno de los primeros que intentó formalizar el concepto de populismo. Según él, el gobierno peronista no se basó en las cualidades personales del líder carismático sino en diversas medidas concretas institucionalmente impulsadas por él, en las cuales las clases populares se reconocían. Gino Germani rechaza el término de “fascismo” para proponer el concepto de régimen “nacional-popular” para definir a la vez el apoyo de grupos populares movilizados y su voluntad de devolver una identidad al pueblo argentino contra las potencias estadounidense y europeas<sup>39</sup> dando una “impresión de participación”<sup>40</sup> abriendo una válvula de escape para fuertes tensiones sociales. En Brasil, el politólogo Francisco Weffort ha analizado también este tipo de gobierno como un “mecanismo por el cual los grupos dominantes ejercen su dominación y medio de amenazar potencialmente esta dominación”<sup>41</sup>. Para él, este modelo sirve para estas experiencias fundadoras en contextos de “movilización social” pero no podría ser aplicado fuera de este momento, por ejemplo, por las democracias liberales de los años ochenta y noventa en una coyuntura “marcada por una profunda desesperanza en el aspecto social, en los límites de la anomia y de la desarticulación”<sup>42</sup>.

### ***III. La izquierda refundacional actual, ¿el “populismo” de hoy ?***

Después de décadas de neoliberalismo, la situación de emergencia social con altos niveles de desempleo, de pobreza y crecientes movilizaciones sociales (Caracazo, guerra del agua y del gas, derrocamientos de presidentes por marchas en Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina) se parece en varios aspectos al contexto de los años 30 y 40 del siglo pasado. En tres países, Bolivia, Ecuador y Venezuela, los gobiernos llegaron al poder con la intención de refundar las instituciones. En estos países, nuevas Constituciones introdujeron dispositivos participativos para la población, entre los

---

<sup>36</sup> Collier, Ruth Berins y Collier, David. *Shaping the political arena*. Princeton, Princeton University Press, 1991, p.783.

<sup>37</sup> Couffignal, Georges. *op.cit.*, p.145.

<sup>38</sup> Germani, Gino. *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

<sup>39</sup> Germani, Gino. « Démocratie représentative et classes populaires en Amérique latine ». *Sociologie du travail*, n°4, 1961, pp. 96-113.

<sup>40</sup> Germani, Gino. *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. New Brunswick, Transaction Books, 1978, p.118.

<sup>41</sup> Weffort, Francisco. « Le populisme dans la politique brésilienne ». *Les Temps Modernes*, n°257, octubre de 1967, p.626.

<sup>42</sup> Weffort, Francisco. « Les « démocraties nouvelles »: analyse d’un phénomène ». *Revue internationale des sciences sociales*, n°136, mayo de 1993, p. 299.

cuales existen la revocación de los funcionarios locales, los parlamentarios y hasta el Presidente de la República. La “Revolución bolivariana” de Hugo Chávez en Venezuela, la “Revolución ciudadana” de Rafael Correa en Ecuador y la acción del gobierno de Evo Morales en Bolivia, corresponden en varios aspectos a las características del populismo del segundo tercio del siglo XX. Ambos han desarrollado programas sociales de gran amplitud como las Misiones venezolanas o los Bonos de desarrollo ecuatorianos, gracias a un Estado que tiene recursos considerables a imagen y semejanza del caso venezolano con su renta petrolera. A su vez, definen un proyecto ideológico borroso, como el Socialismo del Siglo XXI en Venezuela y afirman una oposición frente a la dominación económica de los Estados Unidos. Encontramos en cada uno de estos países fuertes movimientos sociales controlados por el gobierno y un apoyo masivo de las clases populares, como la Central Obrera Boliviana o la reconfiguración del movimiento sindical venezolano bajo presión gubernamental (que ha derrocado la tutela socialdemócrata, alejando los líderes demasiado reivindicativos para construir una nueva tutela favorable al gobierno)<sup>43</sup>.

Dirigida por líderes carismáticos, más allá de las instancias de mediación y de representación, esta izquierda refundacional parece ser, en muchos puntos, heredera del populismo latinoamericano fundador. Calificar al gobierno de Hugo Chávez no es obra de gran originalidad. En 1999, año de su acceso al poder, Olivier Dabène utilizaba este epíteto para definir al nuevo gobierno venezolano<sup>44</sup>. El año en que falleció Chávez -2013- Georges Couffignal lo calificaba como “tipo ideal” del líder populista<sup>45</sup>. Carlos Malamud ha investigado sobre la filiación entre el peronismo y el chavismo<sup>46</sup>. Sin embargo, a pesar de las características comunes, la diferencia de contexto entre las economías protegidas de la mitad del siglo XX y las economías abiertas del principio del siglo XXI lleva a la izquierda refundacional actual a realizar concesiones sociales más modestas y menos institucionalizadas que las del populismo fundador.

#### ***IV. Las “transferencias” políticas en Europa***

##### *La izquierda radical, entusiasmada por las “revoluciones” latinoamericanas*

La circulación de ideas entre Europa y América Latina es antigua en ambos sentidos. El corporativismo fue importado por América Latina de Europa, hoy en día, América Latina es el “espacio de proyección privilegiado de todas las pulsiones utópicas de la izquierda europea”<sup>47</sup>. Las dos áreas comparten raíces comunes históricas, idiomáticas y religiosas, percibiendo a América Latina como el “Extremo-Occidente”<sup>48</sup>.

---

<sup>43</sup> Posado, Thomas. « Révolution et recompositions syndicales : le court été de l'autonomie syndicale ». in *Le Venezuela d'Hugo Chávez, bilan de quatorze ans de pouvoir*, Olivier Folz, Nicole Fourtané, Michèle Guiraud (eds.), Presses Universitaires de Nancy – Editions Universitaires de Lorraine, 2013, pp.193-220.

<sup>44</sup> Dabène, Olivier. « Un pari néo-populiste au Vénézuéla ». *Critique internationale*. n°4. 1999. pp. 31-38.

<sup>45</sup> Couffignal, Georges. *op.cit.*, p.138.

<sup>46</sup> Malamud, Carlos. *Populismos latinoamericanos. Les tópicos de ayer, de hoy y de siempre*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2010.

<sup>47</sup> Saint-Upéry, Marc. *Le rêve de Bolivar*, Paris, La Découverte, 2008, p.13 {2007}.

<sup>48</sup> Rouquié, Alain. *Amérique latine, Introduction à l'Extrême-Occident*, Paris, Seuil, 1998.



Michel Espagne ha creado el concepto de las transferencias culturales, según el cual “el sistema de recepción procede a una selección de sus necesidades específicas. Reprime las ideas, textos y objetos del medio matricial que permanecen ya en un espacio donde quedan eventualmente disponibles para nuevas coyunturas”<sup>49</sup>. La izquierda radical francesa ha reaccionado de manera diversa a los procesos refundacionales latinoamericanos. Algunos grupos tienen posicionamientos muy críticos caracterizando a Hugo Chávez como “un dictador populista”<sup>50</sup> o de apoyo crítico a los gobiernos de izquierda latinoamericana saludando “el carácter geopolítico evidente” de la victoria positiva del presidente venezolano<sup>51</sup>. Vamos a estudiar particularmente en este párrafo el posicionamiento de su componente más favorable, el « Front de Gauche (FG) » y de su líder, Jean-Luc Mélenchon, cuyo discurso es un sistema de recepción de los procesos refundacionales latinoamericanos. Así, Jean-Luc Mélenchon los promueve como “experiencias que puede dar inspiración, ejemplos que se pueden seguir”<sup>52</sup>, “revoluciones que generan los países”<sup>53</sup>, nombra su proyecto político como “Revolución ciudadana” en los mismos términos que el presidente ecuatoriano y el título de su libro-programa “Que se vayan todos!” hace referencia a la máxima de los argentinos durante la crisis de diciembre de 2001. El líder del FG afirma haber “estudiado lo más cerca posible estas revoluciones” y haber encontrado “ingredientes prescindibles para (mi) propio país”<sup>54</sup>. Jean-Luc Mélenchon conoce Venezuela: hizo dos viajes a Venezuela en 2006 en los que se encontró con altos responsables del Estado y militantes de base. En el verano de 2012, fue recibido oficialmente por Hugo Chávez, en una gira latinoamericana con la ocasión del Foro de Sao Paulo que agrupó a partidos de izquierda en Caracas. Su acción es solidarizarse con estos gobiernos latinoamericanos y crear vínculos de amistad con algunos miembros de sus equipos, como el “joven jefe del buró diplomático del presidente Chávez”<sup>55</sup>. En las últimas elecciones de Hugo Chávez, tomó la defensa del presidente venezolano en uno de los más importantes periódicos franceses<sup>56</sup>. Militando en un continente enfrentado a niveles de endeudamiento tan preocupante como los que padecía América Latina en los años ochenta y noventa, la izquierda radical del Viejo Continente ve en estos procesos la solución a las políticas neoliberales de “austeridad”. Otro aspecto de “transferencia cultural”, la democracia participativa adoptada en América latina e incorporada en el programa del FG francés, que puede ser identificada en los lemas de campaña como “Toman el Poder” o “Plaza del Pueblo”. Como sus homólogos latinoamericanos, el FG quiere impulsar un poder constitutivo por una Asamblea Constituyente para “restaurar una democracia verdadera”<sup>57</sup>, inscribir el concepto de democracia participativa en la Constitución para “reforzar y ampliar la soberanía directa del pueblo”<sup>58</sup> y abrir nuevos espacios de participación como el referendo de iniciativa popular<sup>59</sup>. Según Olivier Folz, la propuesta del FG, como la del modelo venezolano llevan a “un sistema híbrido en el cual el sistema de representación no sería abolido y cohabitaría entonces con el de

---

<sup>49</sup> Espagne, Michel y Werner, Michael. *Transferts. Les relations interculturelles dans l'espace franco-allemand (XVIIIe-XIXe siècle)*, Paris, Éditions recherches sur les civilisations, 1988, p. 1.

<sup>50</sup> « Venezuela: Le tribun, le pétrole, l'impérialisme... et le prolétariat », *Lutte Ouvrière*, n°1794, 20 de diciembre de 2002.

<sup>51</sup> « Nouvelle victoire du candidat bolivarien: Hugo Chavez », *Tout est à nous !*, n°165, 11 de octubre de 2012.

<sup>52</sup> Mélenchon, Jean-Luc. *Qu'ils s'en aillent tous, Vite la Révolution citoyenne*. Paris, Flammarion, 2010, p.15.

<sup>53</sup> *ibid.*, p.13.

<sup>54</sup> *ibid.*, p.15.

<sup>55</sup> *ibid.*, p.27.

<sup>56</sup> Mélenchon, Jean-Luc y Ramonet, Ignacio. « Hugo Chávez, un homme diffamé ». *Le Monde*, 4 octobre 2012.

<sup>57</sup> Front de gauche. *L'humain d'abord*. Paris, Libro, 2011, p. 61.

<sup>58</sup> *ibid.*, p.64.

<sup>59</sup> *ibid.*, p.65.

participación”<sup>60</sup>. Encontramos el mismo posicionamiento por parte de Alexis Tsipras que piensa por su parte que América Latina es “un ejemplo luminoso”<sup>61</sup>. Sin embargo, el sistema de recepción elige las transferencias culturales por sus necesidades propias como lo ha escrito Michel Espagne. En política internacional, Jean-Luc Mélenchon rechaza el posicionamiento de la izquierda latinoamericana frente a los procesos revolucionarios árabes, el apoyo a ciertos dirigentes como Gadafi o Bashar-al-Asad.

### *La recuperación de una parte de la extrema derecha*

Los dos continentes no tienen el mismo rango en la economía mundial, dominante para Europa, dominado para América Latina. El nacionalismo, vindicativo frente al capital foráneo en América Latina, es excluyente en Europa frente a la inmigración como lo defiende la derecha radical. El debate sobre los paralelos entre la extrema derecha europea y los regímenes latinoamericanos es recurrente desde los años 30. Algunos autores como Seymour Martin Lipset califican a los gobiernos populistas latinoamericanos de “fascismo de izquierda”<sup>62</sup>. Otros, sin negar la presencia de elementos ideológicos comunes, como Gino Germani los diferencian según sus bases sociales. Mientras que la extrema derecha europea tiene a la pequeña clase media por base social tradicional, los regímenes nacionales-populares latinoamericanos se apoyan en las clases populares<sup>63</sup>. Si el Front National (FN) mantiene una cierta indiferencia frente a los procesos refundacionales latinoamericanos, algunos de sus miembros como Jean-Claude Martínez, en este momento diputado europeo de este partido, afirma que Hugo Chávez es “un tipo como (él)”<sup>64</sup>. Jean-Claude Martínez y el ensayista Alain Soral intentaron organizar un coloquio en mayo de 2007 bajo la presidencia de un miembro del Estado mayor de Hugo Chávez. Este encuentro fue anulado gracias a la vigilancia de los militantes de los Círculos Bolivarianos en Francia<sup>65</sup>. Esta franja de la extrema derecha usa los ejemplos de la izquierda refundacional latinoamericana.

Desde hace varios años, el humorista polémico Dieudonné invoca el ejemplo de Chávez para que Francia sea la “Venezuela de Europa”<sup>66</sup> y organizó con Alain Soral, una ceremonia de homenaje por la muerte de Hugo Chávez en su teatro de la Main d’Or. El grupo de Alain Soral ha desarrollado un eslogan muy explícito: “Queremos un Chávez francés”. A diferencia de la izquierda radical, no existe reciprocidad en las redes de solidaridad. Ningún líder de la extrema derecha francesa fue recibido oficialmente por los gobiernos de la izquierda refundacional latinoamericana. Las transferencias culturales, particularmente con el gobierno de Hugo Chávez, son muy diferentes a las de la izquierda radical: solidaridad con los dirigentes del mundo árabe como Kadhafi y Bashar-el-Assad, importancia del ejército en los puestos de responsabilidades, difusión impregnada por la religión, etc. Los elementos ajenos a esta tradición política son la organización de las clases populares y el apoyo a los movimientos sociales.

<sup>60</sup> Folz, Olivier. « L’influence en France des nouvelles formes de participation politique inscrites dans la Constitution vénézuélienne de 1999 ». in Nicole Fourtané, Michèle Guiraud (dir.), *Emprunts et transferts culturels: du monde luso-hispanophone vers l’Europe*, Nancy, Presses Universitaires de Nancy, 2012, p.374.

<sup>61</sup> « Líder griego de Syriza considera a América Latina como un ejemplo », *Correo del Orinoco*, 13 juin 2012.

<sup>62</sup> Lipset, Seymour Martin. *L’homme et la politique*. Paris, Le Seuil, 1963.

<sup>63</sup> Germani, Gino. *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*. Bologne, Il Mulino, 1975 ; Di Tella, Torcuato. *El sistema político argentino y la clase obrera*. Buenos Aires, Ed. Universitaria, 1964.

<sup>64</sup> Martínez, Jean-Claude. *Le Choc du mois*, n°15, septiembre de 2007.

<sup>65</sup> Briganti, Michel, Déchet, André y Gautier, Jean-Paul. *La galaxie Dieudonné. Pour en finir avec les impostures*. Paris, Syllepse, 2011, p.49.

<sup>66</sup> « Dieudonné : un chaviste français », *Résistance*, n°30, enero de 2006.

## **Conclusión**

El concepto de “populismo” no puede ser utilizado en cualquier contexto histórico y geográfico. Las influencias de la izquierda refundacional tienen que ser buscadas en el mismo lado del océano Atlántico y aparecen en la continuidad histórica con el populismo fundador latinoamericano obedeciendo a la máxima de Alain Rouquié: “Todo por el pueblo, nada para el pueblo”<sup>67</sup>. Las diferencias de estructura de las clases sociales llevan a las comparaciones con los movimientos políticos europeos y a caer en contrasentidos. Las dos décadas de planes de ajustes estructurales han creado situaciones de empobrecimiento masivo de la población a semejanza de la crisis del 29. La situación geopolítica de América Latina tiene también elementos comunes. Ocupados con problemas económicos agudos y luego con la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos permitieron a los países latinoamericanos obtener un cierto grado de autonomía. Estos últimos años, las guerras en el Medio Oriente han hecho que la situación política de América Latina, como en los años del populismo fundacional, no haya tenido la misma importancia en el panorama político de Washington.

## **Bibliografía**

- Berger, Peter L., Luckmann, Thomas. *La construction sociale de la réalité*. Paris, 1986.
- Briganti, Michel, Déchet, André y Gautier, Jean-Paul. *La galaxie Dieudonné. Pour en finir avec les impostures*. Paris, 2011.
- Canovan, Margaret. *Populism*. Londres, 1981.
- Collier, Ruth Berins y Collier, David. *Shaping the political arena*. Princeton, 1991.
- Collovald, Annie. *Le « Populisme du FN ». Un dangeureux contresens*. Broissieux, 2004.
- Conniff, Michael L. (dir.). *Populism in Latin America*. Tuscalosa et Londres, 1999.
- Couffignal, Georges. *La Nouvelle Amérique latine : laboratoire politique de l'Occident*. Paris, 2013.
- Dabène, Olivier. *L'Amérique latine au XX<sup>ème</sup> siècle*. Paris, 1997.
- Dabène, Olivier. « Un pari néo-populiste au Vénézuéla ». *Critique internationale*, 1999, n°4. pp. 31-38.
- Dézé, Alexandre. « Le populisme ou l'introuvable Cendrillon. Autour de quelques ouvrages récents ». *Revue française de science politique*, 2004, vol.54, n°1, pp.179-190.
- Di Tella, Torcuato. *El sistema político argentino y la clase obrera*. Buenos Aires, 1964.
- Dorna, Alexandre. *Le Populisme*. Paris, 1999.
- Espagne, Michel y Werner, Michael. *Transferts. Les relations interculturelles dans l'espace franco-allemand (XVIIIe-XIXe siècle)*, Paris, 1988.
- Folz, Olivier. « L'influence en France des nouvelles formes de participation politique inscrites dans la Constitution vénézuélienne de 1999 ». in Nicole Fourtané, Michèle Guiraud (dir.), *Emprunts et transferts culturels: du monde luso-hispanophone vers l'Europe*, Nancy, 2012, pp.359-376.
- Freidenberg, Flavia. « ¿ Qué es el populismo ? Enfoques de estudio y una nueva propuesta de definición como un estilo de liderazgo ». in Dubesset, Eric y Majlatova, Lucía (coord.). *El Populismo en Latinoamérica : teoría, historia y valores*. Pessac, 2012.

---

<sup>67</sup> Rouquié, Alain. *op.cit.*, p. 406.

- Front de gauche. L'humain d'abord. Paris, 2011.
- Germani, Gino. « Démocratie représentative et classes populaires en Amérique latine ». *Sociologie du travail*, 1961, n°4, pp.96-113.
- Germani, Gino. *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, 1968.
- Germani, Gino. *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*. Bologne, 1975.
- Germani, Gino. *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. New Brunswick, 1978.
- Hermet, Guy. *Les Populismes dans le monde. Une histoire sociologique, XIXe – XXe siècle*. Paris, 2001.
- Hermet, Guy. « Permanences et mutations du populisme ». *Critique*, 2012, n°776-777, pp.62-74.
- Ihl Olivier (dir.). *La tentation populiste en Europe*. Paris, 2003.
- Ionescu, Ghita y Gellner, Ernest. *Populism. Its Meanings and National Characteristics*. Londres, 1969.
- Laclau, Ernesto. *Politics and Ideology in Marxist Theory. Capitalism - Fascism – Populism*. Londres, 1979.
- Laclau, Ernesto. *La raison populiste*. Paris, 2008.
- Lipset, Seymour Martin. *L'homme et la politique*. Paris, 1963.
- Malamud, Carlos. *Populismos latinoamericanos. Les tópicos de ayer, de hoy y de siempre*. Oviedo, 2010.
- Mélenchon, Jean-Luc. *Qu'ils s'en aillent tous, Vite la Révolution citoyenne*. Paris, 2010.
- Mény, Yves y Surel, Yves. *Par le peuple. Pour le peuple. Le populisme et les démocraties*. Paris, 2000.
- Posado, Thomas. « Révolution et recompositions syndicales : le court été de l'autonomie syndicale ». in *Le Venezuela d'Hugo Chávez, bilan de quatorze ans de pouvoir*, Olivier Folz, Nicole Fourtané, Michèle Guiraud (eds.), Nancy et Lorraine, 2013, pp.193-220.
- Quattrocchi-Woisson, Diana. « Les populismes latino-américains à l'épreuve des modèles d'interprétation européens ». *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 1997, n°56, octobre-décembre, pp.161-183.
- Quintero, Rafael. *El mito del populismo en el Ecuador*. Quito, 1980.
- Reynié, Dominique. *Populisme : la pente fatale*. Paris, 2011.
- Rioux, Jean-Pierre. *Les Populismes*. Paris, 2007.
- Rouquié, Alain. *L'Etat militaire en Amérique latine*, Paris, 1982.
- Rouquié, Alain. *Amérique latine, Introduction à l'Extrême-Occident*, Paris, 1998.
- Roxborough, Ian. « Unity and Diversity in Latin American History ». *Journal of Latin American Studies*, mayo de 1984, n°16, pp.1-26.
- Saint-Upéry, Marc. *Le rêve de Bolivar*, Paris, 2008.
- Taguieff, Pierre-André. « La rhétorique du national-populisme ». *Cahiers Bernard Lazare*, junio-julio 1984, n° 109, pp.113-139.
- Taguieff, Pierre-André. « La doctrine du national-populisme en France ». *Etudes*, 1, 1986.
- Taguieff, Pierre-André. « Le populisme et la science politique. Du mirage conceptuel aux vrais problèmes ». *Vingtième siècle, Revue d'histoire*, n°56, octobre-décembre 1997, pp. 4-33.
- Taguieff, Pierre-André. *L'Illusion populiste. De l'archaïque au médiatique*. Paris, 2002.
- Taguieff, Pierre-André. *Le nouveau national-populisme*. Paris, 2012.
- Weffort, Francisco. « Le populisme dans la politique brésilienne ». *Les Temps Modernes*, octobre de 1967, n°257, pp.624-649.
- Weffort, Francisco. « Les « démocraties nouvelles » : analyse d'un phénomène ». *Revue internationale des sciences sociales*, mayo de 1993, n°136, pp.289-301.

« Populisme : le mal européen ? », Cosmpolitiques, n°18, febrero de 1991.  
« Populismes », Critique, n°776-777, 2012.

# Populismo Tradicional, Neopopulismo, Modelos de Desarrollo y Políticas Públicas en Venezuela (1958-2014)

Neritza Alvarado Chacín  
Universidad del Zulia, Venezuela

## **Resumen**

Se analiza el viejo populismo y el neopopulismo en las políticas públicas venezolanas entre 1958 y 2014, para discernir si los cambios relativos en las variables *populismo* y *modelos de desarrollo*, traducen cambios significativos en las *políticas públicas sociales* ejecutadas. Se encuentra que, tanto en el esquema populista tradicional de la democracia representativa en el desarrollismo y neoliberalismo (1958-1998); como en el esquema neopopulista de la democracia participativa-protagónica en el modelo endógeno-socialista (1999-2014), prevalece el asistencialismo como estrategia principal en las políticas contra la pobreza-exclusión, pese a las diferencias político-ideológicas de los factores de poder y de cada momento histórico.

**Palabras clave:** Populismo, neopopulismo, modelos de desarrollo, política pública social, Venezuela

## **I. Introducción**

En esta ponencia se revisan los principales rasgos definitorios del populismo tradicional en Venezuela, y del llamado “neo” o “nuevo” populismo, tratando de identificar las diferencias de éste respecto del primero; y la relación de ambas expresiones en las políticas sociales instrumentadas en Venezuela desde el inicio de la Democracia (1958), especialmente a partir del período 1989, cuando se adopta en el país el esquema neoliberal de crecimiento; con foco en las estrategias de atención a la pobreza. De especial interés es discernir si la gestión iniciada en 1999, introduce cambios en la intervención de esta problemática, respecto de las estrategias asistencialistas-compensatorias de los gobiernos democráticos precedentes.

Coincidiendo con Parker (2001) -quien conjuga los planteamientos de Raby (1999), de Laclau (1978) y de Mouzelis (1978)-, “populismo” no es sinónimo de demagogia, aunque puede serlo en algún momento o contexto; es un discurso y una praxis, en tanto constituye un mecanismo de “interpelación democrático popular” (Laclau), que emerge en un contexto de crisis hegemónica a la cual procura dar salida mediante la captación y movilización de los sentimientos de los sectores

sociales dominados, que reaccionan contra los intereses establecidos (oligárquicos, imperialistas, estatales).

No se queda en el plano del discurso que enfatiza una lucha ideológica, sino que se expresa en una determinada práctica político-organizativa (Mouzelis), sería también *un estilo de dirección o gerencia*, que busca conducir la movilización popular hacia el logro del objetivo de instaurar un orden distinto al cual reaccionan. Según sean los medios y la dinámica que asuma el proceso, se hablaría de populismo “radical o autoritario” o de populismo “revolucionario” (Parker, 2001)<sup>1</sup>.

Es importante aclarar que la coyuntura política que se inicia en Venezuela con el ascenso al poder del Presidente Hugo Chávez Frías, ha sido bautizada por adeptos y opositores al gobierno y también por analistas independientes, como expresión de un populismo remozado o de un *neopopulismo* neoliberal-conservador sino de izquierda-revolucionaria, por las reiteradas apelaciones al “pueblo soberano” como actor fundamental, en quien realmente residiría el poder, pero con ciertos matices que lo harían distintivo de la tradicional expresión del populismo en el país.

Del lado de quienes señalan a la gestión chavista como populista, no falta quienes argumenten, por un lado, que no se diferencia en mucho del populismo viejo o tradicional, ensayado en el denominado “trienio adeco” (1945-48), interrumpido por la dictadura perezjimenista, reeditado a partir de 1958 con la caída de ésta y la instauración de la democracia, esquema populista vigente en el país hasta 1998, por lo cual reproduciría viejos estilos y prácticas. Y por el lado de quienes hablan de una edición distinta del populismo, hablan de un “neopopulismo chavista”. Para diferenciar ambas expresiones del fenómeno en el período democrático, es necesario precisar sus rasgos característicos.

## ***II. Democracia, políticas públicas y populismo tradicional en Venezuela***

La idea de populismo “viejo” o “tradicional” remite al discurso y praxis político-gubernamental que acompañó al proceso de modernización de la sociedad venezolana, proceso que precisaba, dentro de la dimensión política, de “un pueblo encuadrado” (Sosa, 1999:442), no sólo en el sentido de compartir consensualmente los objetivos del proyecto político democratizador, sino en el sentido de su inserción en organizaciones policlasistas, mediante las cuales fuese posible la movilización de las masas y una participación popular expedita en los beneficios de esa modernización, impulsada por la renta petrolera.

El partido populista logró el apoyo de las mayorías a las acciones de los dirigentes que integraban la élite política, abierta a la conformación de alianzas con las otras élites modernizadoras, para conducir el proceso con una alta participación popular por medio del voto, los sindicatos y todas las formas posibles de organización social. En este proceso fue fundamental el Pacto de Punto

---

<sup>1</sup> Parker (2001) discute hasta qué punto la experiencia populista venezolana bajo la égida del Presidente Hugo Chávez pudiera tildarse de alguna de estas dos modalidades, o pudiera desembocar en alguna de las dos. Concluye que podría hablarse de “populismo radical con potencial revolucionario”.

Fijo de 1958<sup>2</sup>, que significó el primer gran ejercicio de negociación política para fijar las bases de convivencia social en el inicio de la democracia (Sosa, 1999). Desde entonces se habla del sistema populista de partidos políticos y “conciliación de élites”, que logró legitimidad en mecanismos como la participación electoral masiva, el crecimiento de diversas organizaciones políticas y sociales, cuantiosas inversiones estatales en servicios públicos (atención a la salud, expansión de la educación gratuita, planes de vivienda popular, etc). Lo central en este proceso, a lo cual remite el surgimiento y auge del populismo en Venezuela, fue la abundancia de la renta petrolera que permitió al Estado satisfacer las demandas de todos los sectores sociales, de manera clientelar.

Por ello, para entender la novedad que representó el “conflicto distributivo” (España y Vivancos, 1993:11) entre los usos posibles del ingreso nacional, tanto entre grupos receptores de renta como entre destinos alternativos de inversión, ahorro y consumo, es necesario revisar históricamente cómo fue resuelto ese “conflicto”. En el plano de las políticas sociales se canalizó mediante el carácter abierto, universal, indiscriminado que asumió la intervención social del Estado hasta 1988, como se verá más adelante.

Se creó así un vínculo de dependencia entre el Estado y los ciudadanos, que hizo susceptible a la democracia venezolana de vicios como burocratismo excesivo, tráfico de influencias, corrupción administrativa e ineficacia general. En esto la renta petrolera, a través de un proceso político en el cual cada grupo social presionó al sector público para obtener una buena parte en esa distribución, instauró una lógica rentista que no sólo operó en el proceso económico sino que atravesó el modelo de razonamiento general del sistema social en su totalidad, sustituyendo la racionalidad económica (que por definición se orienta a una óptima utilización de recursos escasos y de usos alternativos, en función de satisfacer el máximo de necesidades), por otra cuyo objetivo fue lograr, a través de las más variadas presiones políticas, parte de esa renta, en lo cual se desdibujó el criterio de escasez, centro de la racionalidad económica (Van der Dijs, 1999).

Se trata de una racionalidad que convierte los medios en fines y los fines en medios. El objetivo no es obtener riqueza en función del incesante proceso de acumulación capitalista sino usar la riqueza (derivada de la renta petrolera) en un entorno llamado democrático para obtener individuos en términos de votos o clientes, para mantener y ampliar el poder político. En contrapartida, el cliente debe lealtad a sus benefactores y se recrea un círculo vicioso difícil de romper y superar. Lo que en el fondo se contraría es la racionalidad capitalista, según la cual el éxito es resultado del esfuerzo individual, base sobre la cual se erige la competencia, en cuyo marco “la ambición controla a la ambición” (Van der Dijs, 1999: 247).

Este modelo sociopolítico que estuvo vigente en el país durante cuarenta años, eclipsó también por los vicios entronizados en su esencia, relacionados con la intervención del Estado y su relación con la sociedad (patrimonial, paternalista y clientelar) en función de la cual los gobiernos procuraron obtener el apoyo suficiente para continuar en el poder, objetivo típico aunque no exclusivo del llamado “Estado del Bienestar”. Tal modelo de Estado se desvirtuó en Venezuela al funcionar con base en acuerdos, partidistas y elitistas, trastocando las reglas del juego democrático en cuanto

---

<sup>2</sup> El Pacto de Punto Fijo, o acuerdo firmado por tres partidos políticos (AD, COPEI y URD) en 1958 a la caída de la dictadura perezjimenista, constituyó un compromiso para sostener el proceso democrático iniciado el 23 de enero de ese año. Se considera el primer paso firme en la construcción de la democracia venezolana.



a la participación ciudadana, toda vez que la representación se restringió a las cúpulas del sector privado empresarial (a cambio de financiamiento de las campañas electorales) y de los partidos políticos, quienes sólo atendían las demandas de los militantes más comprometidos y con mayor capacidad de presión, condicionando sus decisiones como “representantes del pueblo”, relegando la participación ciudadana a los procesos electorales.

A este juego político no escapó ninguno de los sectores activos de la sociedad, ni siquiera las Fuerza Armadas Nacionales (FAN), en cuyo seno se reprodujo el viejo clientelismo, en tanto que las promociones y ascensos militares dependían menos de los niveles de profesionalización y desempeño meritocrático y más de relaciones clientelares con los partidos tradicionales y el propio Presidente de la República que estuviese de turno (Jácome, 1998). Las FAN se convirtieron así en otro “teatro de operaciones” del orden heredado del Pacto de Punto Fijo, donde también se enraizó la corrupción, protagonizada incluso por militares de alto rango, entre ellos algunos ex ministros de la Defensa (Jácome, 1998).

Una de las bases del populismo que acompañó a este Estado de partidos, surgido de la Constitución Nacional de 1961, fue precisamente este proceso de sumisión y “despersonalización de la socialización del ciudadano demócrata” (Hernández, 2001), que hizo incapaz a ese tipo de democracia de garantizar representatividad legítima y eficacia social, en tanto que el beneficio y la utilidad pública de la democracia se realizó como un servicio privado y selectivo: sólo se beneficiaban quienes participaran en el juego. La corrupción de diverso signo en todos los poderes públicos existentes hasta 1998 (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) junto a la recesión económica que se incubaba desde fines de los años '70 y se hace evidente a inicios de los '80, la caída constante de los indicadores económicos y sociales, el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, la exclusión que incluso generó procesos de violencia social y anomia ante los cuales los detentores del poder no reaccionaron; agudizaron las contradicciones, las desigualdades, la inconformidad y condujeron al colectivo a exigir a esos factores de poder no sólo frenar la pobreza y la exclusión, sino que le devolvieran su esperanza en el futuro mediante la construcción de un proyecto político incluyente.

La explosión social, aunque inorgánica, que irrumpió en 1989, la identificación o apoyo moral o emotivo de una parte significativa de la población a los intentos de golpe de Estado de 1992, la indignación colectiva frente a la corrupción (especialmente del Poder Judicial), las medidas de protección estatal al sector financiero (crisis bancaria de 1994) mientras la mayoría cotidianamente veía disminuir su calidad de vida, a la vez que se percibía más excluida, le dictaron un “decreto de guerra a muerte” al viejo orden democrático-populista en la medida en que la sociedad (los sectores populares en su mayoría) se rebelaron contra él tras el proceso electoral de 1998 y el proceso constituyente de 1999.

En este contexto de descontento surgió la “Agenda Alternativa Bolivariana” (como reacción a la neoliberal “Agenda Venezuela” del Presidente Caldera), elaborada en 1996 por el Movimiento Bolivariano 200 (MBR-200), que constituyó la plataforma para el diseño de “La Propuesta de Hugo Chávez para Transformar a Venezuela”, presentada como programa de gobierno por el Movimiento Quinta República (MVR, investidura electoral del MBR-200) y de su máximo líder Hugo Chávez Frías, durante la campaña electoral de 1998; y luego de sus programas gubernamentales de transición para los años 1999-2000 (“Plan Económico de Transición”; “Propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución”), de los planes económico-sociales la Nación y demás propuestas

para la “Revolución Bolivariana”. ¿En qué sentido, cómo y por qué esta propuesta es populista?, ¿qué la acercaría y que la alejaría del populismo tradicional?

### ***III. Democracia, neopopulismo y políticas públicas.***

Sin juzgar si es “radical” o “autoritario” o “revolucionario”, fue evidente desde la campaña electoral el estilo populista del líder y de su movimiento, en tanto se expresa en un discurso político que apela a la idea del “pueblo” como el protagonista de la historia y de las transformaciones políticas y sociales necesarias para instaurar una democracia “protagónica”, e interpela directamente a las mayorías representadas en los sectores populares, en quienes cala profundamente, logrando activar en ellos entusiasmo y movilización en función de una promesa de cambios profundos en la sociedad venezolana.

A la vez, cumple con las características discursivas adjudicadas por la literatura especializada a los fenómenos populistas, entre ellos: un *discurso nacionalista* centrado en los valores de la nación e identificación con los próceres de la patria a quienes se les ve como iniciadores de un “verdadero” proyecto nacional ante el cual se tiene *una perspectiva ética (o moralista)*, se trata de un *nacionalismo antiimperialista y antioligárquico*; marcado *rechazo a la institucionalidad vigente* por falsa y corrupta (democracia representativa y sistema de partidos de dominación imperial y oligárquica); más que como una organización con un programa político, teórico y operativo detallado, se autodefine como un “*Movimiento*” para diferenciarse de los partidos políticos tradicionales (Parker, 2001).

Según estos rasgos el discurso chavista obviamente es populista. Vivas lo resume en las siguientes palabras: “El chavismo es un movimiento popular de masas...no se trata sólo de la movilización que acompaña inevitablemente a una elección, es mucho más que eso y apela a la calle para demostrar su fortaleza” (Vivas, 1999: 93). “El propósito de sus momentos iniciales -discursivos y simbólicos- fue que el hombre de la calle percibiera con nitidez dos campos claramente definidos: el de los cambios rotundos y el continuista de la defensa de los privilegios [...]” (Vivas, 1999: 120).

Sin embargo, según algunos autores, por ciertos rasgos, el populismo chavista podría asimilarse al viejo populismo octubrista del “trienio adeco”, no sólo en el discurso sino también en algunas de sus ejecutorias. En el plano del proyecto político ambos exigen una ruptura radical con el pasado (por excluyente, antinacional, antidemocrático y corrupto), ambos apelan a las frustradas esperanzas y deseos de cambio del pueblo, ambos abogan por la instauración de un modelo de desarrollo distinto a los tradicionalmente vigentes; ambos se apoyan en una alianza cívico-militar donde las FAN serían un instrumento del pueblo (Arenas y Gómez, 2000). En cuanto a su praxis, destacaría que en ambos casos se da un cambio rápido y determinante de las estructuras políticas mediante una Asamblea Nacional Constituyente, cambio legitimado por un importante apoyo popular en pro de una nueva Carta Magna dentro de una “revolución pacífica”, catalizado por el verbo de un líder carismático, que genera confianza entre sus seguidores pero desconfianza entre las élites (cf: Arenas y Gómez, 2000: 6).

No obstante, también se le señalan diferencias, no menos significativas, a ambas experiencias, muchas de ellas relacionadas con las coyunturas históricas disímiles a las cuales responden: mientras en uno se accede al poder mediante un golpe de Estado, otro lo hace por elecciones; mientras que uno se apoya en un partido político estructurado, el otro lo hace en una alianza diversa en torno de una persona o líder. Uno centra su proyecto en las demandas de lucha contra el caudillismo, el otro en demandas de lucha contra la corrupción, los partidos demagógicos, la concentración del poder y en las esperanzas depositadas en las virtudes personales del líder para alcanzar los cambios necesarios (Arenas y Gómez, 2000: 6).

Son precisamente algunas de las características particulares del proyecto chavista (discurso y praxis), las que según otros autores lo distanciarían del populismo tradicional, imprimiéndole rasgos de *(neo)populismo*. Uno de los rasgos principales sería la “destradicionalización de la política” (Rivas, 2000:63), en el sentido que rompe con la hegemonía de los partidos políticos tradicionales y abre espacio a otras formas de liderazgos y bases políticas, que confluyen en la quiebra de la democracia de partidos y su sustitución por una “democracia populista” o régimen que se construye sin partidos o con unos muy débiles “que sirven más como maquinarias electorales que como aparatos políticos permanentes” (Alvarez, 2000:348).

Este tipo de régimen se correspondería con lo que O’Donnel (1992) denomina “democracia delegativa”, en la cual los partidos estorban por ser innecesarios pues lo que se precisa son candidatos dispuestos a competir en elecciones periódicas basadas en el principio del apoyo mayoritario del pueblo. De ahí que en la Constitución de 1999 los partidos políticos y el carácter representativo de la democracia sean ligeramente mencionados, y también que el discurso y nuevo orden político propugne la despartidización del Estado y de la sociedad e igualmente que se incluya el principio de la mayoría en la toma de decisiones gubernamentales, más allá de las elecciones.

Siguiendo a O’Donnel (1992:10-13), el segundo rasgo de las democracias (neo)populistas o delegativas, observable en la experiencia venezolana actual, es la prevalencia de la voluntad del presidente, legitimada por victorias electorales sucesivas y alta popularidad del máximo líder, quien manda a fin de cuentas. En Venezuela esto cobra fuerza en la tendencia a “gobernar por decreto” y ejercerlo mediante el recurso de las leyes habilitantes. Una tercera característica del neopopulismo sería que la base política del presidente reside en un movimiento más emotivo que organizativo, poco preciso en términos de proyecto social (lo cual sería el caso del partido de gobierno), a quien el mismo presidente exhorta a evitar que se convierta en un partido similar a los que cuestiona y amenaza con abandonarlo si lo hiciera. La tendencia de este “neopopulismo” sería entonces reemplazar a los partidos políticos tradicionales por “liderazgos que generan lealtades personales y provisionales” (Alvarez, 2000:351).

Otros rasgos serían: personalismo presidencial que dice encarnar los intereses de la nación y del pueblo “soberano”, los cuales defiende, cambia y define con bastante libertad. En el caso de Hugo Chávez Frías esto tiene asidero en su liderazgo personal, sin organizaciones intermedias entre él y la población que lo percibe como portador de sus esperanzas, y es en esto donde se ha fundado su legitimidad, con el apoyo institucional de las FAN (Sosa, 2000). Por otra parte, neo(populismo) y popularidad van de la mano, siendo la segunda factor fundante y soporte del primero. Ambos se conjugan en el líder de este proyecto político. Las bases de la popularidad de Chávez reposarían en varios elementos, entre ellos: 1) el rechazo mayoritario de la población venezolana a la democracia

corrupta, hegemonizada por los partidos AD y COPEI; 2) la convicción generalizada de la gravedad de la crisis socioeconómica; y 3) la esperanza en las habilidades del presidente para resolverla (cf: López Maya y Lander, 2000, 13).

En los sucesivos procesos electorales realizados a partir de diciembre 1998, fue evidente la lealtad del voto popular al líder. Después de continuos años de gobierno, la popularidad del Presidente, si bien no exorbitante como en 1998, 1999 y 2000 –cuando llegó a ubicarse hasta en un 80%–, siguió siendo significativa. ¿Cuáles serían las claves de respuestas de esta tendencia? Varios autores han logrado discernir algunas en el plano discursivo y también en el empírico. Entre ellos:

[...] “su extracción popular; su manejo de símbolos y referencias culturales que apelan a los valores hegemónicos de la nacionalidad venezolana; la construcción de un discurso pugnaz incluyente de sectores sociales excluidos y excluyente de las élites políticas llamadas ‘puntofijistas’ por él y sus seguidores, la proyección de una imagen no contaminada con la política tradicional; su condición de militar; su imagen de hombre joven, parte de una nueva generación y su estilo informal y pedagógico de dirigirse a la población, son algunos de los atributos que combinados entre sí [...] proyectan esa positiva imagen que propicia la simpatía y hasta la euforia popular” (López Maya y Lander, 2000, 13).

En el plano ideológico-simbólico, el discurso (neo)populista del Presidente Chávez se apoya en el bolivarianismo y en el nacionalismo, que si bien no son elementos novedosos, surgen como ideologías renovadas y resemantizadas con elementos de la nueva coyuntura general del país, acompañados de un discurso religioso-mesiánico, que recurre al uso de imágenes de la biblia con tanta frecuencia como al recuerdo evocador del discurso patriota del Libertador Simón Bolívar, el Maestro Simón Rodríguez y al prócer Ezequiel Zamora (López Maya y Lander, 2000; Arenas y Gómez, 2000; Bermúdez y Martínez, 2000; Vivas, 1999).

Dado su carácter (neo)populista, el discurso chavista ha logrado articular muchos elementos de lo popular en una nueva totalidad que pretende hacer hegemónica a través de un discurso diseñado para polarizar las opciones, por lo cual se traduce en una visión dicotómica de la realidad que le da fuerza a su mensaje y lo hace especialmente atractivo a los sectores populares. Algunas de esas dicotomías son: corruptos y honestos; partidos y pueblo; políticos y ciudadanos; oligarcas y bolivarianos (Arenas y Gómez, 2000; Hernández, 2001). A estos se podrían agregar los siguientes: ricos y pobres; IV República (o “puntofijismo”)<sup>3</sup> y V República; revolucionarios y contrarrevolucionarios; sectores mayoritarios progresistas y sectores “escuálidos” reaccionarios, etc.

En lo que concierne a las políticas públicas, y más específicamente a las *políticas sociales*, en su formulación son múltiples los elementos connotadores de populismo reeditado sobre nuevas bases, donde destacan los antónimos anteriores. El principal sería la dicotomía ricos-pobres, que por supuesto no es nueva pero que mientras hizo que el viejo populismo tuviera un caldo de cultivo en

---

<sup>3</sup> El Presidente Hugo Chávez acuñó el término “puntofijismo” para aludir al período democrático que abarcó de 1958 a 1998, asociándolo a los vicios desarrollados en el sistema político y sus actores a partir de la firma del Pacto de Punto Fijo, especialmente clientelismo y corrupción. En similar sentido el término “Cuarta República” refiere el número de intentos, desde la gesta independentista del siglo XIX, de fundación de una “verdadera república” en Venezuela. La expresión “Quinta República”, correlato de la “revolución bolivariana” chavista, sería según el discurso oficial, la cristalización definitiva de esa vieja aspiración.

los partidos policlasistas como Acción Democrática, ahora el nuevo populismo la explota bajo la forma “ricos contra pobres”.

Es decir, en una forma no plural o inclusiva sino excluyente o exclusiva, en una apelación recurrente a los sectores populares bajo la premisa de que si bien los pobres no tienen poder, porque ilegítimamente el “puntofijismo” se lo arrebató, sí tienen una superioridad moral y esta cualidad sería la nueva legitimidad de un discurso centrado en ellos, reivindicativo de sus derechos humanos y ciudadanos, que se corresponde con los lineamientos principales del modelo general de desarrollo y del papel del Estado, propuesto por el proyecto chavista en la “Agenda Alternativa Bolivariana” de 1996; en la oferta electoral de 1998 (donde el tema de la superación de la pobreza fue lo nodal de la campaña); y luego en los planes de gobierno de sus años de gestión, pasando por supuesto (y principalmente) por la nueva Carta Magna Bolivariana, donde se le establece rango constitucional a esa aspiración.

Todos estos procesos de la Venezuela de hoy, se entienden mejor cuando se le da una mirada retrospectiva al origen del proceso democrático y al desarrollo del populismo en su seno, donde se ubican las claves que a su vez permiten entender lo que se ha venido haciendo y cómo se ha venido haciendo en materia de políticas públicas (de política social y de atención a la pobreza, en este caso), las rupturas y/o continuidades entre una y otra coyuntura sociopolítica, entre una y otra gestión gubernamental y su relación con el populismo, en sus distintas manifestaciones.

#### ***IV. La política pública social durante el auge del viejo populismo y la democracia representativa.***

El auge de la explotación del petróleo en el siglo XX significó para Venezuela la implantación de la modernización como gran proyecto nacional, es decir, la construcción de un país moderno e industrializado capaz de sustituir a la sociedad rural y atrasada. La viabilidad del proyecto dependía del uso de la *renta petrolera* con lo cual el Estado, como su propietario, pasó a ser el principal motor del proceso de cambio, en el marco de un amplio consenso nacional sobre la idea de modernización.

Sin embargo, el consenso no fue extensivo en torno de las vías concretas para realizarlo, existiendo dos principales posturas al respecto: aquella según la cual la renta debía transferirse al sector privado para su inversión en proyectos de industrialización, a fin de evitar que se convirtiera en una riqueza volátil (modernización elitista); y aquella que, sin negar la relevancia de invertir en la creación de una economía productiva y diversificada, sostenía que también debía destinarse al mejoramiento de las condiciones de vida de la población (modernización populista), capaz de garantizar la mano de obra calificada necesaria para expandir el mercado interno e impulsar el crecimiento económico (González, 1996).

Finalmente, con la instauración de la democracia, se logró el consenso requerido y se impuso el modelo populista, en función del cual se definieron los objetivos económicos y sociales que la democracia tenía como retos alcanzar. Se asentaron así las bases del populismo en la relación Estado-

sociedad, que se materializó en las políticas públicas, especialmente en las políticas sociales, que se instrumentaron bajo el nuevo modelo.

Teniendo en cuenta que las políticas sociales, como todas las políticas públicas, no siguen un camino único, siempre responden y son producto de la situación social, económica y política de la coyuntura y del sistema político-administrativo de que forman parte, es importante discernir los rasgos y condicionamientos que la democracia populista, rentista y post-rentista, pre-neoliberal y neoliberal, le imprimen a los objetivos sociales, especialmente a la atención a la pobreza. Esto con el objetivo de establecer un hilo conductor que permita comprender el perfil teórico y práctico de la política social en la coyuntura y régimen actual, declarativamente opuesto al neoliberalismo.

En este orden de ideas, bajo la égida del populismo, es posible ubicar en el período democrático el predominio de dos modelos de política social en los cuales se inscribe respectivamente la estrategia de atención a la pobreza: el *universalismo* y la *focalización*. En el primero, la política social se basó en el acceso libre a los servicios sociales, con el fin de crear y mantener “el capital humano” y “garantizar la equidad”; y en un sistema de seguridad social y de formación profesional sustentado en la creencia de que los asalariados modernos crecerían continuamente. De esta manera se ampliaron cada vez más los grupos-objetivo susceptibles de ser atendidos, y se impuso una política social universal, concebida como un derecho de todos los ciudadanos, considerada factible en condiciones de abundancia de recursos.

Bajo este enfoque, no obstante el rol preponderante del Estado en la fijación y conducción de los objetivos del desarrollo, no se llegó a formular una política social global que articulara y coordinara las diferentes dimensiones del desarrollo social. Por ello, las políticas sociales se concibieron fundamentalmente como sectoriales y estuvieron encaminadas bajo el paradigma de la “inversión social”, a proporcionar prioritariamente recursos humanos que permitiesen el crecimiento de la economía. A este propósito respondieron las políticas educativas, de salud, de vivienda, de seguridad social y fue por ello que se apropiaron de casi todo el gasto social.

Salvo la selección de estas prioridades consideradas como inevitables (inversiones físicas o servicios hacia los problemas de educación, salud, etc.), las políticas sectoriales son siempre esencialmente universalistas, no selectivas. Es decir, involucran beneficios (bienes y servicios) para toda la población, independientemente del ingreso que se tenga. El universalismo como principio teórico se adhiere, entonces, a un modelo de bienestar global que tendería a eliminar distribuciones entre los ciudadanos, aunque en la práctica no siempre contribuyese a la equidad social, dado que los servicios gratuitos a menudo no alcanzan la calidad de los obtenidos a través del mercado (Lima, 1989).

Este es el esquema de política social que predominó en el país de 1958 a 1988, siendo el subperíodo 1958-1978 considerado del populismo tradicional, que empezó a resquebrajarse a partir de 1979, cuando irrumpió la recesión económica. La democracia, que se erigió sobre promesas de igualdad, de participación política, de generación de un proceso continuo de desarrollo económico y bienestar social, promovidos por la intervención estatal; cobró forma bajo la envoltura del modelo conocido como “Estado del Bienestar” o Estado populista. En Venezuela este esquema se implantó con la particularidad que no se apoyó en la riqueza producida por el trabajo colectivo, de la sociedad, o por el sector privado, de la cual obtendría parte mediante la tributación (como

ocurrió en otros países, especialmente en Europa), sino a partir de la renta petrolera existente. En virtud de ésta, los ingresos públicos eran abundantes, estables e independientes del sector privado, y es por eso que se acuña el término “*rentismo*” para identificar a dicho proceso.

Este modelo ha sido llamado populista porque el papel del Estado dentro de él era distribuir la renta a todo “el pueblo o sociedad”, financiando al mismo tiempo el crecimiento económico (impulsando el proceso de sustitución de importaciones, que significó la transferencia de cuantiosos recursos al sector privado: créditos o incentivos para la inversión), y por otra parte impulsando el bienestar social (dotando a la población de las condiciones y beneficios básicos para insertarse al nuevo esquema capitalista). A ello respondieron las acciones dirigidas a reforzar el capital humano del país, distribuyendo los servicios fundamentales, especialmente educación y salud, a toda la población.

El uso de la renta evitó conflictos distributivos: dado que ella pertenecía a todos, nadie sentía que se le quitaba una parte de los frutos de trabajo para dársela a otro porque los recursos no habían sido producidos internamente por algún sector en particular. Por lo mismo, todos se sentían con derecho a ser beneficiados. Esto se expresó en una situación política en la que todos los sectores se sentían tomados en cuenta, incluidos, usufructuarios de la acción gubernamental. Al ser todos beneficiarios, significaban fuentes de apoyo al régimen democrático, a través de los gremios representantes de los diversos sectores sociales, cuyo papel fue decisivo en la asignación de recursos y en las decisiones de política. Se gestó y consolidó así una *relación clientelar* entre el Estado y la sociedad, por lo que este modelo de intervención social estatal se convirtió en bastión de la estabilidad política, la cual no se veía amenazada mientras fuese abundante la renta petrolera.

En general, en este marco la política social se concentró en la atención de las necesidades sociales básicas en función de un nivel de vida más elevado, mediante la provisión de educación gratuita en todos sus niveles y modalidades; servicios de salud gratuitos; subsidios a los principales servicios conexos a la vivienda y el transporte (electricidad, gas, teléfono etc.; y gasolina); subsidios a una diversidad de productos de consumo masivo (especialmente alimentos); control del mercado laboral y de los precios; y un sistema de seguridad social para la población trabajadora.

Pese a los aspectos positivos, básicamente en términos de ampliación de cobertura de los tres servicios básicos en los cuales se soportó la política social (educación, salud y seguridad social); si bien en las primeras dos décadas de la democracia hubo una mejoría importante en los indicadores sociales respectivos, vistos en una perspectiva global; en una perspectiva específica (entre las distintas regiones del país y entre las áreas urbanas y rurales) se registraron diferencias, al no ser posible proveer a toda la población de los bienes y servicios que ofrecía el Estado<sup>4</sup>.

Este *handicap* resultó obvio a partir de 1979 y en toda la década de los '80 del siglo pasado, cuando la disminución de los recursos derivados de la renta petrolera y la crisis de la deuda externa que afectó a toda América Latina, impidió que la política social mantuviera el ritmo de crecimiento de los años 1958-1978. Por otra parte, fue evidente que durante este período, en el fondo, no se le otorgó a la política social una significación decisiva en “el proyecto de país”: es decir, en la transformación de Venezuela en una sociedad moderna y productiva, dado que la política inter-

---

<sup>4</sup> Al respecto puede consultarse, entre otros autores: García (1988) y Alvarado (1993).

vencionista o de controles trataba de evitar o paliar los efectos indeseables que hubieran podido representar la ineficacia e improductividad de las empresas nacionales, en los precios y en general en el bienestar de la población (González, 1996).

El supuesto subyacente fue que el crecimiento económico por sí mismo era capaz de generar suficientes empleos para insertar a toda la población y erradicar la pobreza, por lo cual la política social no fomentó directamente condiciones favorables al trabajo y la productividad sostenible en el tiempo. Esto es lo que se conoce técnicamente como “teoría del derrame”. Su preocupación era transferir sin condiciones recursos a la población mientras ocurría la modernización por la vía económica. La relación entre el Estado y los beneficiarios de su acción se restringió a un vínculo clientelista, paternalista y de dependencia funcional. En resumen: la importancia de la política social no residía tanto en su contribución a la transformación productiva del país, como en el apoyo que podía garantizar a la preservación del sistema democrático-populista-rentista (González, 1996).

### ***V. La política social en la crisis del populismo tradicional y de la democracia representativa.***

Las manifestaciones de una recesión económica, atenuadas electoralmente en 1978, pero incontenibles a partir de 1979, impusieron otros condicionamientos. En efecto, las tendencias económicas y políticas, internas y externas, terminaron por desencadenar nuevas circunstancias, que confluieron en el progresivo agotamiento del capitalismo rentista que durante medio siglo dominó en el escenario nacional. Con ello comenzaron a resquebrajarse las bases de populismo tradicional en Venezuela. Los síntomas de agotamiento del modelo de acumulación, que se manifestaron a fines de los años '70, fueron amortiguados temporalmente por el incremento del ingreso petrolero entre los años de 1979 y 1981, dado que la recesión económica venezolana coincidió con el segundo “shock petrolero”, que casi duplicó los términos de intercambio y generó un aumento de las exportaciones durante ese trienio. No obstante, a partir de 1982, con la brusca disminución de los precios del petróleo y el difícil acceso a créditos externos, se produjo un enorme déficit fiscal, estallando la llamada “crisis de la deuda externa”, que indujo a profundas transformaciones a partir de 1983.

La caída de los precios internacionales del petróleo hizo más evidente la desproporción entre las necesidades del Estado y la renta que recibía. Se pasó entonces de un Estado productor, con pocas tensiones sociales, a un Estado distribuidor, que sin dejar de ser productor, redujo el gasto público y asumió como principal compromiso el refinanciamiento de la deuda externa (España, 1989). La acción estatal, a partir de entonces, manifiesta básicamente en su política económica, agudizó también las contradicciones sociales y políticas. De esta manera se suscitó no sólo una crisis en el sentido meramente económico, sino también una crisis sociopolítica, del sistema de conciliación de intereses, pues el cambio registrado en los niveles de renta entre 1981 y 1983 hizo más difícil mantener el apoyo al sistema, por las razones utilitarias de antes.

Al carecer la democracia del insumo básico que le permitió en el pasado conciliar eficientemente intereses heterogéneos, se mostró incongruente para hacer frente a una situación donde el disenso tendía a crecer. De allí la necesidad de encontrar un nuevo paradigma político de cohesión social que no estuviese fundamentado en la renta. Ante la crisis del sistema de conciliación de intereses



y el debilitamiento del Estado social, la gestión gubernamental a partir de 1984 se orientó explícitamente a profundizar en la revisión y modificación de los acuerdos y compromisos que rigieron el sistema político venezolano: de allí nació la propuesta de “Pacto Social” y se introdujo un cambio de rumbo en la política económica de esa gestión que duró hasta 1988.

En materia de política social se comenzaron a proponer cambios de orientación ante la inviabilidad e inconveniencia de mantener el esquema universalista, en los términos y condiciones que caracterizaron a los períodos anteriores, debido a su carácter burocrático y oneroso desde el punto de vista presupuestario. No obstante, con todas y sus dificultades, la renta petrolera permitió posponer el cambio hasta 1989, cuando ya no hubo dudas del deterioro de la calidad de vida de las mayorías y la imposibilidad de la renta de seguir cumpliendo su rol distributivo y populista.

Este es el escenario que le abrió las puertas al neoliberalismo en Venezuela, marcando un hito en la manera de concebir al Estado y su intervención, e imponiendo un nuevo esquema a las políticas sociales y a la atención a la pobreza. La expresión abierta de este modelo en la arena de la política social vive en Venezuela dos grandes momentos asociados a la política económica, denominados el primero y segundo ajustes neoliberales. El Primero correspondió al Plan de Enfrentamiento a la Pobreza y al VIII Plan de la Nación o “Gran Viraje” (1989-1993, gobierno de Carlos Andrés Pérez), y el segundo el que acompañó al Plan de Solidaridad Social, al IX Plan de la Nación y a la Agenda Venezuela (1994-1998, gobierno de Rafael Caldera).

Las respectivas políticas económicas fueron acompañadas de una política social “compensatoria” del ajuste económico, contrapuesta al universalismo y defensora del enfoque basado en la selectividad y focalización hacia ciertos grupos de población con características específicas, las cuales recibieron un tratamiento preferencial, por lo que se convirtieron en grupos focales o poblaciones objetivo de la política social. En este sentido, en 1989 se inició un “paquete económico”, concebido como un “híbrido de cabeza neoliberal y cuerpo populista” (Guevara, 1989:31), consistente en una clásica política de estabilización económica (aplicada de inmediato); y un programa de reestructuración económica (adelantado gradualmente bajo los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial).

Estos programas de “ajuste estructural” fueron impuestos por dichos organismos internacionales como requisitos insoslayables para la renegociación de la deuda y para la concesión de nuevos préstamos. Las nuevas orientaciones significaron un cambio del modelo de acumulación, con el cual el gobierno rompió objetivamente con la ideología socialdemócrata y buscó impulsar un proceso de extendida y rápida capitalización de la economía. En este nuevo modelo o *neoliberalismo*, con acentuada orientación hacia el mercado externo, no sólo se cuestionó fuertemente el papel tradicional del Estado en la economía sino también en lo social. El conjunto de nuevas propuestas de los organismos internacionales, así como el reconocimiento de la inviabilidad de políticas que exigían nuevos sacrificios a la población sin considerar un cierto grado de compensación, hizo reaparecer en el debate el tema social más o menos sumergido por algunos años.

El cuestionamiento del papel desempeñado por el Estado vía política social condujo a un cierto renacimiento del “asistencialismo”, al desaparecer la concepción universalista antes referida. *Se hizo un marcado énfasis en la problemática del enfrentamiento de la pobreza como objetivo central de la política social*, al tiempo que se desplazó la concepción de la pobreza como fenómeno

relativo (de distribución del ingreso) hacia la pobreza en términos absolutos: como grupo ubicado por debajo de un estándar de consumo mínimo o línea de pobreza (Cartaya y D'elía, 1991).

En función de las relaciones entre políticas de ajuste y el contrapeso de sus costos sociales, se hizo mucho énfasis en el corto plazo y se asignó a la política social un rol de compensación, en la medida en que el costo social que se acentuó fue el agravamiento de la pobreza. Como contenidos de la política social se privilegiaron básicamente educación, salud y nutrición, es decir, que la formación profesional y la seguridad social pierden importancia como áreas de atención. En un contexto de recursos escasos, *la focalización* (es decir, el encauzar las políticas sociales hacia determinados grupos de población en procura de mayores impactos), apareció como el gran tema de la política social de la década de los '90, concebida como la vía principal para incrementar la equidad y eficiencia de la intervención del Estado.

Los grupos objetivo por excelencia fueron los más pobres, y dentro de ellos los niños menores de 6 años y las mujeres embarazadas. La focalización se hizo extensiva al tipo de servicio dentro de cada sector (educación básica, atención primaria en salud y programas nutricionales); y a la distribución geográfica (atención prioritaria a las zonas de mayor concentración de pobreza). En el marco de la focalización se cuestionaron los subsidios indirectos e indiscriminados y se planteó su sustitución por subsidios directos, en dinero y/o especie, dirigidos exclusivamente a los grupos de „alto riesgo“.

La *eficiencia*, vía racionalización en el uso de los escasos recursos y la introducción de criterios de mercado (competencia) en la administración de los servicios sociales, fue otro tema importante. La *descentralización* fue formulada como mecanismo para el logro de la eficiencia; al igual que algunas formas de *privatización*. Se planteó reducir la intervención del Estado a asegurar la provisión de servicios sociales pero no necesariamente a producirlos directamente, dando margen a la participación del sector privado, en dos direcciones: vía ONG's y vía sector privado empresarial, en la ejecución de los programas sociales (Cordiplan, 1990). Por otra parte, ante la crisis fiscal y para evitar la caída del gasto social del Estado, la reestructuración de éste y una mayor utilización de los recursos provenientes de fuentes internacionales, fueron entendidas como los principales mecanismos de financiamiento de la política social. Esta política compensatoria fue recogida en el *Plan de Enfrenamiento a la Pobreza (PEP)*, integrado por veinte programas sociales asistenciales, distribuidos en seis áreas prioritarias: 1) *Nutrición*; 2) *Salud*; 3) *Educación*; 4) *Protección Social*; 5) *Empleo y Seguridad social*; 6) *Vivienda e Infraestructura Social* (COPEP: 1989).

En resumen, las bondades del “Gran Viraje” no cristalizaron, no sólo por las dificultades de orden macroeconómico que generó, sino porque el nuevo modelo económico prácticamente acabó con la paz populista que había proporcionado la alianza policlasista subyacente en el sistema político venezolano, agudizando la crisis social y de gobernabilidad que desembocó a mediados de 1993 en la salida del presidente Carlos Andrés Pérez y la designación de un gobierno provisorio hasta enero de 1994.

El nuevo gobierno de Rafael Caldera, pese a fundamentar su campaña electoral y su programa de gobierno en un discurso anti-neoliberal que penetró en el imaginario popular como la esperanza de “regreso a los buenos tiempos” de la bonanza fiscal petrolera y le hizo ganar las elecciones presidenciales; pese a que luego en el poder criticó los programas sociales del “gran viraje” por

“insuficientes y tardíos” (El Nacional,26-11-95.E/1);a pocos meses de asumir el gobierno lanzó un “Plan de Solidaridad Social” (PSS), que no fue más que una ratificación del Plan de Enfrentamiento a la Pobreza de la Administración precedente, con tímidas reformas parciales a algunos programas sociales.

Al igual que en el gobierno anterior, estos fueron presentados como “coyunturales” o “provisionales”, Es decir, que el PSS mantuvo la orientación esencial (predominantemente asistencial-compensatoria-focalizada). Un año después -en 1995- el gobierno presentó el IX Plan de la Nación (1995-1998) siendo lo central de su estrategia socialque preservó los programas sociales que ya habían sido ratificados en el PSS y en el Plan de Estabilización y Recuperación de la Economía, por lo cual la “provisionalidad” inicialmente prometida se constituyó en institucionalización de las estrategias compensatorias como la política social no ya de un gobierno sino del Estado.

Los cuestionamientos de la opinión pública a la ambigua política económica, las presiones del FMI por la aceptación de sus condiciones, el apremio de la coyuntura general que pesó notablemente sobre la toma oficial de decisiones nacionales, y las evidencias de fracaso del gobierno, entre otras razones, condujeron a éste a dar otro paso en materia de ajustes para intentar reestablecer los equilibrios macroeconómicos, reestructurando el IX Plan de la Nación bajo la figura de “Agenda Venezuela”, con arreglo a un nuevo acuerdo con los organismos multilaterales, puesto en marcha en abril de 1996. La Agenda Venezuela fue básicamente un programa de estabilización macroeconómica, cuya finalidad declarada era corregir las distorsiones de la economía al amparo del FMI, quien financió el conjunto de medidas previstas.

Entre sus componentes incluyó un “Programa de Desarrollo Social”, mejor conocido como “*Componente de Protección Social de la Agenda Venezuela*”, cuyo objetivo declarado fue proteger a las familias de menores recursos, compensando sus ingresos con medidas sociales de aplicación simultánea a las medidas de ajuste (Cordiplan, 1996). A fin de contener dichos efectos el Componente de Protección Social se estructuró en tres ejes, en los cuales se articularon los catorce programas compensatorios que lo conformaban. Estos ejes fueron: I) Compensación del ingreso; II) Disminución del impacto inflacionario, y III) Capacitación y empleo

De entrada no fue la cuestión social la mira de estos dos gobiernos neoliberales, otra vez, el crecimiento económico. Fue el “shock” social ocasionado por la ejecución del “paquete económico” en sus inicios, evidente en los disturbios del 27 y 28 de febrero de 1989, traducidos en una fuerte presión política hacia el gobierno de C.A. Pérez, lo que como reacción condujo a éste a replantear la cuestión social en el país, buscando actuar por vías distintas a las ensayadas por la política social tradicional, para hacerle contrapeso al impacto social del programa de ajuste. Si bien estos programas compensatorios constituyeron el mayor esfuerzo realizado por gobierno alguno en Venezuela en materia de atención a la pobreza, sólo se logró compensar la caída de los ingresos de la población parcialmente y al principio.

La ratificación de la política social del período 1989-1993, con tímidas modificaciones de forma, sin una exhaustiva evaluación de los resultados y efectos de éstos en la población beneficiaria, evidenció, entre otras, dos situaciones inobjtables: primero que al igual que en el gobierno anterior la preocupación por la construcción de una „sociedad solidaria“ y el „enfrentamiento a la pobreza” no trascendieron el plano retórico del discurso político, y segundo que lo social en general y el en-

frentamiento a la pobreza en particular, no constituyeron prioridades reales del gobierno y menos del Estado. La explicación de fondo de esta aparente contradicción en la que incurrió el gobierno es que si bien desde el punto de vista de su contribución al bienestar social de la población, la política compensatoria había sido inefectiva; desde la perspectiva del mantenimiento de la “paz social”, de la estabilidad y legitimidad de los gobiernos y del régimen democrático, fue eficaz, dado su carácter populista clientelar.<sup>5</sup> En consecuencia se incrementó la pobreza y se incentivó esta cultura a que ha estado acostumbrada la población venezolana, que se tradujo en la desmovilización de la misma, pese a la convocatoria a la *participación* activa de las comunidades organizadas, tan reiterada en el PSS y en el IX Plan de la Nación y en la posterior Agenda Venezuela.

En consecuencia, por múltiples razones (no es posible considerarlas todas en este espacio)<sup>6</sup>, las expectativas generadas con la Agenda Venezuela se fueron diluyendo a menos de dos años de su implementación, toda vez que la inflación, el desempleo, el deterioro de los salarios, la contracción del consumo y la pobreza se hicieron galopantes y aparentemente incontenibles. Aunado a la crisis de los partidos políticos en su clásica función mediadora entre el Estado y la Sociedad, a la crisis de las instituciones públicas y de gobernabilidad, por la pérdida de credibilidad en los factores tradicionales de poder, en un clima nacional enrarecido por la conflictividad social y la desconfianza general.

Enfrentar estos procesos hicieron parte de los retos que en el turbulento entorno venezolano de fines del siglo XX se propuso trascender el proyecto político y el gobierno estrenado en febrero de 1999.

## ***VI. La política social en el neopopulismo “chavista” y esquema de democracia participativa y protagónica***

Desde febrero de 1999, Venezuela edita un momento singular en su historia: un proceso de cambios en el contexto del régimen democrático, en el cual destaca el desplazamiento de los partidos tradicionales de la arena política, que durante cuarenta años fueron la égida de una democracia reiteradamente tachada de ineficiente y corrupta. Con ello renació la esperanza popular por un país distinto y por mejores condiciones de vida. Una esperanza atizada por un discurso electoral donde la superación de la pobreza fuese uno de los temas centrales, que penetró en el imaginario popular bajo la idea de que la próxima batalla del Comandante Chávez, después de su victoria electoral, sería una lucha sin cuartel contra la pobreza, cuestión que le derivó una amplia popularidad. A partir del marco constitucional que esboza un proyecto de país cuyo norte es una democracia participativa y protagónica, bajo un gobierno de índole tercerista, humanista y de justicia social; los planes y programas de gobierno establecen, entre los años 2000 y 2001, las bases generales de la política social y de la estrategia antipobreza, partiendo de las siguientes premisas fundamentales:

1.- La persona, como ser humano y ciudadano, es el centro de las metas de equidad y desarrollo social; 2.- Equilibrio o igualdad de status e interrelación entre lo económico y lo social, que rom-

---

<sup>5</sup> En Alvarado, 2002, se intenta una explicación de esta tendencia.

<sup>6</sup> Para mayor información véase Alvarado, 1996 y Alvarado, 2002.

pa con la tradicional separación de ambas esferas del desarrollo; 3.- Superación de la concepción economicista de la pobreza: 4.- Desmitificación del combate a la pobreza como campo de acción exclusivo del Estado: 5.- Diferenciar la „actuación contra la pobreza“ de la „política social“ y de la „política de desarrollo social“, partiendo de que pese a la pobreza condiciona el desarrollo, son dimensiones distintas que ameritan un tratamiento diferencial, por lo que la política social y la de desarrollo social -si bien los pobres son mayoría, pero no son toda la sociedad- no pueden dirigirse exclusivamente al combate de la pobreza. 6.- Incorporar la noción de capital humano y capital social como postulados de la política social. 7.- El establecimiento de un nuevo esquema de relaciones Estado-sociedad para reconstruir la institucionalidad y garantizar la gobernabilidad (cf: MSDS, 2000).

Asumir la intervención social desde esta perspectiva, supondría un cambio de visión en el sector, cambio que implicaría el salto sustancial desde la atención a la pobreza hacia la formulación de políticas de desarrollo social como objetivo final de la Política Social, centrada en la intervención de las causas de la pobreza, de la exclusión e inequidad y no en sus consecuencias. No obstante, desde 1999 llamó mucho la atención de la opinión pública que incluso ya en el poder, y tras varios meses de críticas a las “salvajes” estrategias sociales vigentes, por considerarlas la expresión social del neoliberalismo; en julio de ese primer año de gestión el gobierno anunció la ratificación de nueve de los catorce programas sociales de la “Agenda Venezuela” del gobierno anterior, programas en su mayoría de carácter compensatorio-asistencial-focalizado.

Esta decisión fue muy cuestionada desde distintos sectores por considerársele como un mero paliativo cada vez de menor efectividad social (dada la magnitud de la pobreza y el profundo deterioro de los indicadores sociales); sobre todo en los años 1999 y parte del 2000, cuando la ejecución de los programas sociales estuvo prácticamente paralizada porque su presupuesto fue represado desde el gobierno central. Es decir que pese a haber sido criticados porque no fluían hacia quienes más los requerían, y aunque el gobierno del Presidente Chávez pretendió desligarse de todo pasado, la mayoría de los programas de la Agenda Venezuela continuaron vigentes. El nuevo proyecto gubernamental, con base en los criterios de *priorización y progresividad*, formuló en el año 2000 la Agenda Social, según cinco líneas de acción: 1) Atención materno infantil; 2) Hábitat; 3) Desplazados; 4) Empleo productivo; y 5. Participación social.

Los lineamientos de esta Agenda Social se recogen en el Programa Económico Social de la Nación (PESN) bajo el lineamiento general denominado “*Equilibrio Social*”, según el cual el objetivo general del PESN 2001-2007 en materia social y por tanto responsabilidad principal de la política social en el mediano-largo plazos, es *alcanzar la justicia social*, objetivo macro que es dividido en tres sub objetivos: 1) Garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa; 2. Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza; 3. Fortalecer la participación social y generar poder ciudadano en espacios públicos de decisión (MPD, 2001). Según lo presentado hasta aquí conviene plantearse las siguientes preguntas: ¿Se compagina la política social plasmada en dichos planes y programas de gobierno con los postulados de la Constitución Bolivariana, de construcción de una nueva sociedad o país, sobre la base de una democracia participativa y protagónica, y con las premisas y principios del desarrollo humano integral y el desarrollo social autosustentable, cimentado en la igualdad social y el ejercicio pleno de los derechos sociales, de una manera consciente y corresponsable?; ¿garantiza este tipo de política social o de estrategia de atención a la pobreza el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa?.

En general, entre 1999-2002, la prioridad oficial fue el ajuste macroeconómico (la estabilidad del PIB y el abatimiento de la inflación), racionalidad economicista que en el ámbito de la política social se tradujo en una estrategia cortoplacista, efectista y centralizante, especialmente de los programas de atención a la pobreza y de las nuevas instituciones encargadas de su financiamiento y ejecución (Fondo Único Social; Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Ministerio de Salud y Desarrollo Social). En consecuencia, la tendencia fue conservar las estrategias asistenciales-compensatorias-focalizadas anteriores pese a su oposición frontal a ellas en el discurso por responder a un esquema neoliberal y pese a su insuficiencia para mitigar la pobreza y los déficits sociales.

Más que con una evaluación seria de resultados e impacto social (que no se hizo ni se ha hecho), esta continuidad del enfoque asistencial-compensatorio pareciera estar relacionada con la importancia política de este tipo de programas, probada en más de diez años de aplicación, que en un escenario de alta conflictividad y oposición política abierta, frontal, el gobierno no se podía dar el lujo de interrumpir, sino más bien de potenciar. Esto se ve más claro a partir de la crisis política del 2002 (después del golpe de Estado de abril). En las “medidas económico-sociales para el consenso” que fueron anunciadas el 30 de mayo de ese año (mejor conocidas como “Plan de Consenso Nacional”), si bien se cambian parcialmente algunos aspectos de la política económica, se deja incólume la orientación de la atención a la pobreza: las medidas de este tipo se limitan a incrementar el presupuesto destinado a los principales programas sociales asistenciales para ampliar su cobertura, en un intento de contrarrestar los efectos de las medidas dirigidas a disminuir el déficit fiscal.

No obstante que los planes macro se oponen a las medidas exclusivamente dirigidas a la “población más vulnerable”, las acciones previstas fueron justamente orientadas a estos grupos. Es lógico suponer que en ese momento post-golpe, más delicado aún para la gobernabilidad, se procuró mantener la adhesión de los sectores populares por vía de los programas compensatorios, de alta aceptación entre la población, según encuestas sociales realizadas en los gobiernos de Pérez y Caldera. Desde el golpe de abril la necesidad de lograr mayor legitimidad y de recuperar o mantener el control político, ha reforzado factores estratégicos como por ejemplo la injerencia de los grupos políticos dominantes y la continuidad del sector militar en la ejecución de los programas de asistencia social, ratificándolos y fortaleciéndolos como los “nuevos gerentes sociales”.

Ahora bien, ¿qué pasó después del paro petrolero iniciado en Diciembre 2002?, ¿cuál ha sido la tendencia a partir del año 2003? En lo que pudiera llamarse el segundo momento de la política social del actual gobierno (año 2003-actualidad), es decir, después del paro petrolero, el gobierno introdujo modificaciones parciales a la estrategia anti-pobreza y anti-exclusión social que venía ejecutando, diversificándola con la incorporación de otros programas: sin abandonar los de tipo asistencial-compensatorio del subperíodo 1999-2002, las nuevas iniciativas giran en torno a las denominadas *misiones de inclusión social*. No hay espacio en este trabajo para particularizar en este proceso de proliferación de estas *misiones sociales*<sup>7</sup>, ni para describir cada una de éstas en detalle<sup>8</sup>, lo central es que se trata de iniciativas de combate a la pobreza-exclusión de los sectores populares, comúnmente estandarizados como “pobres”, mediante estrategias de inclusión social

---

<sup>7</sup>En el argot presidencial una *misión* es “una orden que no puede dejar de cumplirse cueste lo que cueste. Uno de los elementos fundamentales de ese concepto es la integralidad y eso no se obtiene por una mera proclama, eso hay que trabajarlo” -Chávez, Hugo, Discurso en el Teatro Municipal de Caracas, 24 de enero 2004, en: Victoria, la Voz de las Misiones, Año 1, N° 1, abril 2004-.

<sup>8</sup> En Alvarado 2004 puede ampliarse la información sobre estas misiones

en lo alimentario, productivo-laboral, del campesinado, en salud y en educación, destacando las siguientes: *Misión Mercal*, *Misión Barrio Adentro*, *Misión Robinson I y II*, *Misión Ribas*, *Misión Sucre* y *Misión Vuelvan Caras*.

Estas nuevas estrategias de inclusión social, habría que decir que desde el punto de vista normativo lucen más compatibles con los principios u orientación teórica de la política social (intersectorialidad, participación social, cogestión, corresponsabilidad, inclusión social, democratización, etc.) que las estrategias del primer período (1999-2002), especialmente porque enfatizan en el precepto constitucional de la participación como un derecho social y político. Sin embargo, aunque los objetivos formales son atacar las causas de la pobreza y de la exclusión social, su carácter es aún muy asistencial-focalizado. Los planes, programas y misiones no están integrados en una política social universal e integral, presentan fallas de articulación, de planificación y ejecución, especialmente porque no se ha creado la nueva institucionalidad pública requerida para incrementarles efectividad, se dismanteló la existente y algunos canales no son aprovechados por los ejecutores (especialmente los militares). Estas iniciativas siguen siendo insuficientes ante los problemas sociales que atienden, de origen básicamente estructural.

El tan criticado criterio de la selectividad-focalización, a quien en el discurso (plan de desarrollo nacional, plan estratégico social) se le opone la universalidad, no es descartado sino potenciado en la práctica: iniciativas como el Plan Especial de Subsidio de Alimentos para la población en pobreza extrema, mediante el otorgamiento de descuentos del 50% a través del MERCAL (bautizado por el Presidente Chávez como “Mercal Protección”), se ratifica abiertamente el principio de la selectividad-focalización: “cada comunidad tendrá como tarea seleccionar y ubicar a las personas que están viviendo en condiciones críticas, ya que sólo se va a subsidiar a quienes realmente lo necesitan y nadie mejor que el mismo pueblo para hacer una justa elección y evitar los mecanismos de corrupción y desviación de recursos”(Chávez, 2003).

Indistintamente de los niveles de impacto de las nuevas iniciativas, se observa inconvenientes diversos en su ejecución que de alguna manera atentan contra el logro de sus objetivos. Al margen, cabe la pregunta: ¿por qué si desde la oferta electoral de 1998, ratificada en la constitución nacional en 1999, se proclama una política social básicamente dirigida a romper el círculo de la pobreza y la exclusión, estas misiones se incorporan en el cuarto-quinto año de gobierno, después de la crisis económica y política atizada por el paro petrolero?, ¿no habría, de nuevo, indicios para pensar en la importancia política de la pobreza y de los programas sociales, en la preocupación por la legitimidad, mantenimiento del poder y de la gobernabilidad, a partir del fortalecimiento de la atención de los sectores populares que venían siendo convocados más en el discurso que en la acción?.

Sin negar los logros parciales de estas iniciativas, cuyas metas en algunos casos han superado incluso las expectativas gubernamentales, en términos, por ejemplo de número de alfabetizados y de un contingente de población flotante incluida en el sistema educativo no formal; o de personas atendidas y muertes evitadas; y más allá de esto: en términos de una probablemente mayor organización y participación social-ciudadana (que algunos sectores también imputan a los programas

actuales)<sup>9</sup>, a los efectos de una evaluación ponderada respecto de su efectividad sobre la pobreza y la exclusión social habría que examinar hasta qué punto responden a problemas estructurales como la pobreza, la exclusión y el desempleo, vistos integralmente, o a problemas puntuales y coyunturales (como el desabastecimiento alimentario, derivado del paro petrolero, por ejemplo), vistos de una manera parcelada, efectista y cortoplacista.

En especial habría que examinar hasta qué punto también el gobierno no habría usado intensivamente el gasto social como un mecanismo de oxigenación de su gestión en el marco de una campaña electoral, con miras, primero a evitar el referendo revocatorio presidencial y luego a ganarlo, cuando fue inevitable, sobre todo a partir del segundo semestre del año 2003, cuando el incremento de las erogaciones para las llamadas misiones se hizo bajo la denominación *Agenda Bolivariana para la Coyuntura*. Al extremo incluso de recurrir a mecanismos nunca antes ensayados como la presión efectuada sobre el Banco Central de Venezuela para la entrega de un millardo de bolívares, a ser debitado de las reservas internacionales, a cuenta del superávit registrado, que sería destinado a la potenciación de los programas agroalimentarios.

Más allá de las probables buenas intenciones del gobierno del Presidente Chávez, es común a estas estrategias un tinte populista-paternalista, reproducidos en la gestión de su sucesor, el presidente Nicolás Maduro (en el poder desde 2013); independientemente también de los beneficios parciales a los destinatarios directos, lo cual ratificaría la tesis que se ha venido sosteniendo en este trabajo de un uso paralelo de la pobreza-exclusión como una herramienta política para garantizar apoyo popular al gobierno, especialmente en la coyuntura de un referendo revocatorio presidencial. De hecho el presidente Chávez desde el año 2003 recuperó buena parte de la popularidad que iba disminuyendo y desde principios de 2004 las encuestas comenzaron a ubicársela por encima del 40%. (<http://www.talcualdigital>, 30-01-04). Y aun cuando la gestión general del actual Presidente, Nicolás Maduro, no exhiba ese nivel de aceptación, su política social inclusiva, heredada de su mentor político, sí mantiene el apoyo popular, pues son millones los beneficiarios.

En resumen: pese a los éxitos parciales del gobierno socialista en materia de gestión social, aún hoy, fines de 2014, no hay una estrategia de largo plazo, universal, sistemática y coherente, para atacar el problema de la distribución del ingreso, garantizar equidad, participación ciudadana efectiva y profundización de la democracia, para reducir la dependencia del petróleo, integrar definitivamente la política económica y la política social, y principalmente para hacerle frente a la pobreza y a la exclusión, mediante una intervención que entre otras cosas haga énfasis en la inversión en capital humano y en la potenciación del capital social, que favorezca el “empoderamiento” de los pobres (Alvarado, 2009 y 2012).

---

<sup>9</sup> El Programa denominado Mesas Técnicas de Agua, ejecutado por Hidrocapital en el Distrito Metropolitano de Caracas, se le señala como uno de los más emblemáticos en este tema de la participación popular. Consiste en una propuesta organizativa y de capacitación, donde empresa y comunidad comparten la gestión de problemas relacionados con el servicio de agua potable y saneamiento, tales como: instalación de la red de suministro, falla en el servicio, botes de agua potable o de aguas servidas, filtraciones, problemas de recaudación, etc. (Hidrocapital, 2004).



## ***VII. Conclusiones***

La revisión efectuada en este trabajo parece indicar que en Venezuela hoy, siglo XXI, como en el pasado siglo XX, en el discurso y praxis de las políticas públicas ensayadas en el sistema democrático-populista (especialmente en las políticas sociales y su enfoque sobre la pobreza), prevalecen lo que Kliksberg (1996) denomina “falacias” y “estructuras de razonamiento bloqueadoras”, con las cuales se desvirtúa la realidad social en los países latinoamericanos y la intervención del Estado en ella; y se sigue haciendo un uso político de la pobreza.

Esto fue bastante notorio en los discursos populistas demagógicos, electorales y gubernamentales, de los 40 años de vigencia del Pacto de Punto Fijo y de la llamada democracia representativa; y de manera directa (sin mediaciones) en el discurso neopopulista actual, cuya permanente alusión a la redención de todos los poderes al “poder del soberano” (encarnado en su mayoría en los sectores pobres del país) y las promesas de cambio asociadas a un proyecto de democracia llamada participativa y protagónica, se convierten en un desafío esperanzador en un contexto de desconfianza e incertidumbre generalizadas: el discurso de la pobreza, cargado de emoción y de pasión, atrae votos, anexa voluntades y genera popularidad y fidelidades al líder carismático, transitorias o permanentes, según el cumplimiento (aunque sea parcial) de las ofertas en un tiempo determinado.

Sin embargo, la decisión de enfrentar la pobreza y la exclusión social de manera definitiva y prioritaria, enfocándolas como los problemas estructurales que son y atacándolas por su raíz originaria, sigue pendiente, y por el contrario se siguen atendiendo -más que combatiendo- en su parte fenoménica, con estrategias asistenciales. Tal decisión parece estar muy relacionada, en definitiva, con la importancia político-estratégica de los programas sociales asistenciales, portadores en última instancia de una relativa “paz social”, legitimidad política y estabilidad del régimen democrático; en virtud de la aceptación pasiva de aquellos entre los sectores más vulnerables de la población, quienes después de más de una década de aplicación de ese tipo de política social, parecen haberla asumido como un derecho al cual no estarían dispuestos a renunciar, ni siquiera una vez que se han propuesto medidas de carácter social más expeditas y atractivas, como las llamadas misiones de inclusión social, quizás siéndoles fiel al refranero popular según el cual “peor es nada” y “más vale malo conocido que bueno por conocer”, en demostración de que aún estarían intactos en Venezuela los mecanismos psicológicos y los vicios del rentismo y de la cultura paternalista clientelar, que ha funcionado en el país por más de cuarenta años.

Parece perderse de vista que los riesgos del asistencialismo son tan serios como los del populismo que lo inspira: contrarios a la motivación al logro, a la superación de condiciones de vida materiales y espirituales por vía del trabajo tesonero y creador (con oportunidades para ello, como derecho constitucional que es), dirigido al hacer cogestionada y corresponsablemente, antes que al pedir-recibir pasiva e irresponsablemente, tanto por quien da como por quien recibe.

La mejor justificación del populismo, tradicional o nuevo, sigue estando en las altas cifras de pobreza, pero sin políticas radicalmente distintas a las asistenciales y sin instituciones sólidas y participativas, los pobres no tienen salidas ni dolientes, ni será posible un horizonte de cambios en materia de política social, susceptible de ser construida dentro de un amplio consenso nacional. La salida no es volver al esquema del viejo populismo, en el cual se desarrollaron organizaciones

mediadoras entre el Estado y la sociedad pero las demandas sociales se atendían en función de un clientelismo pernicioso, por el contrario, se necesita romper con las intervenciones sociales que fundamentan una “legitimidad por dádivas” (Serrano, 1994) y elevan el componente populista de la acción de gobierno. El compromiso para enfrentar los problemas sociales del país, especialmente la pobreza y la exclusión, requiere de políticas integradas, estables, de largo plazo y consensuadas, que pase por la superación de confrontaciones perniciosas, sectarismos y prácticas clientelares.

Por consiguiente, el desafío actual en Venezuela es lograr establecer una nueva correlación de fuerzas, cuya resultante sea la creación corresponsable y solidaria de la riqueza, la superación de la pobreza, la expansión de la inclusión social y la convivencia ciudadana en un contexto de auténtica democracia participativa. Para ello se necesitan nuevas actitudes y valores hacia lo público, que permitan trascender en el largo plazo la cultura del populismo.

### ***Bibliografía***

- Alvarado, Neritza. “El Modelo Endógeno Socialista de Venezuela y sus estrategias de Inclusión Social”. Revista de Ciencias Sociales. Vol. XVIII. N° 4, 2012, p.p.641-656. Universidad del Zulia, Venezuela.
- Alvarado, Neritza. “Las estrategias de Inclusión social en Venezuela: un acercamiento a la experiencia de las Misiones Sociales. Convergencia. Año 16. N° 51,2009, p.p.85-128. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Alvarado, Neritza. “Gestión social, pobreza y exclusión en Venezuela a la luz de las misiones sociales: balance y perspectivas (2003-2004). Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura,v.X, 2004, p.p. 25-56.Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Alvarado, Neritza. “La atención de la pobreza en Venezuela: del ‘Gran Viraje’ A la ‘Quinta República’, 1989-2002. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura., v.IX, 2003, p.p.11-150, Universidad Central de Venezuela.
- Alvarado, Neritza. Evaluación del Impacto del Gasto Social sobre la Pobreza en Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo,1997.
- Alvarez, Angel E. “Neopopulismo y Crisis de los Partidos”.SIC. N° 628,2000, p.p. 348-351. Caracas.
- Arenas, Nelly y Gómez, Luis. El Imaginario Redentor: de la Revolución de Octubre a la Quinta República Bolivariana. Serie Temas para la Discusión. N° 6. Centro de Estudios del Desarrollo. Universidad Central de Venezuela. Caracas,2000
- Bermúdez, Emilia y Martínez, Gildardo. “Hugo Chávez: la articulación de un sentido para la acción colectiva”.Espacio Abierto, Vol.9, N° 1, 2000, 53-77. Maracaibo.
- Cartaya, Vanessa y D’elía, Yolanda. La Pobreza en Venezuela.Realidad y Políticas.CESAP-CISOR, Caracas,1991.
- Comisión Presidencial para el Enfrentamiento a la Pobreza, COPEP). Plan de Enfrentamiento a la Pobreza. Caracas, 1989.
- Coordiplan(Oficina Central de Coordinación y Planificación). “El Gran Viraje”. Lineamientos Generales del VIII Plan de la Nación. Caracas,1990
- Coordiplan (1996). Catorce Programas Sociales de la Agenda Venezuela (mimeo). Caracas.

- España, Luis P. y Vivancos, Francisco. *La Crisis que nos falta por recorrer*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)- Edit. Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- España, Luis Pedro. *Democracia y Renta Petrolera*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 1989.
- García, Haydée. “El Gasto Público Social en Venezuela”. Min. de la Familia, Caracas, 1988.
- González, Lisette. *La Política Social en Venezuela*. Curso de Formación Sociopolítica N° 35. Fundación Centro Gumilla. Caracas, 1996.
- Jácome, Francine. “Los Militares en Venezuela: ¿ruptura o continuidad del Pacto Tácito?”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol.4, N° 2-3, 1998, p.p. 259-277, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Kliksberg, Bernardo. “¿Cómo Enfrentar los Déficit Sociales de América Latina? Acerca de Mitos, Ideas Renovadoras y el Papel de la Cultura”. *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol.1, N° 2, Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Laclau, Ernesto. “Hacia una Teoría del Populismo”. Ernesto Laclau (coordinador). *Política e Ideología en la Teoría Marxista*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1978.
- Ledezma, Thais; Mateo, Cristina y Padrón, Carlos. “Repercusiones Sociales del Ajuste Económico: la pobreza”. *Indicadores Socioeconómicos*, N° 7, 1991, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Lima, Boris. “Política Social, Planificación Social y Grupos de Población”, ponencia en el Seminario Nacional Población y Desarrollo Social. Cordiplan y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, Caracas, 1989
- López Maya, Margarita y Lander, Luis Edgardo. “La Popularidad de Chávez: ¿base para un proyecto popular?”. *Cuestiones Políticas*, N° 24, 2000, 11-36. Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social, MSDS. *La Revolución Social en la V República. La Política Social de Venezuela*. Documento presentado en la Tercera Reunión de Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Ginebra, 2000.
- Mouzelis, Nicos. “Ideology and Class Politics: a Critique of Ernesto Laclau”. *New Left Review*, N° 112, 1978. Londres (cit. Parker, 2001).
- O'Donnell, Guillermo. “¿Democracia Delegativa?”. *Cuadernos del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)*, N° 61, 2ª Serie, Año 17, 1992, p. p. 5-20, Montevideo.
- Parker, Dick. “El Chavismo: populismo radical y potencial revolucionario”. Ponencia en el XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Guatemala, 2001.
- Raby, David. “Populismo, Movimiento Popular y Revolución en América Latina: el Caso del Movimiento 26 de Julio en Cuba”. Ponencia en el Coloquio Internacional ‘Populismo, Revolución y Democracia’, Bogotá, 1999 (cit. Parker, 2001).
- Rivas, José. “Los Cambios en las Estrategias de Acción Política y la Desarticulación de los Actores Políticos”. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, N° 17, 2000, 53-80, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- Sosa, Arturo. “Venezuela 2000: tiempo de gracia”. *SIC* N° 628, 2000, 340-342. Caracas.
- Sosa, Arturo. “Una Visión del Siglo XX Venezolano: Modernización y Democracia”. *SIC* N° 620, 1999, 440-443. Caracas.
- Van Der Dijs, Miguel. *Transformaciones Posibles del Estado Venezolano*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1999.
- Vivas, Leonardo. *Chávez. La última revolución del siglo XX*. Edit. Planeta. Caracas, 1999.

# Rediscutindo o populismo na redemocratização brasileira de 1945: Disputas políticas em torno do conceito de *queremismo*

Jefferson José Queler

Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP), Brasil

## **Resumo:**

Este artigo pretende investigar os sentidos do conceito de *queremismo* durante a redemocratização brasileira de 1945. O termo aparece normalmente na historiografia e nos livros didáticos para descrever as manifestações em prol de Vargas naquele ano. Entre elas, surgiam apelos para sua candidatura presidencial ou sua participação na Assembleia Constituinte vindoura, sob o *slogan* “Queremos Getúlio”. Entretanto, não se problematiza a cunhagem do termo nos debates políticos do período. Assim, seguindo problemática da história dos conceitos, buscarei investigar seu surgimento em alguns jornais atuantes em 1945.

**Palavras-chave:** *queremismo*, história dos conceitos, liberalismo, trabalhadores

No Brasil, *queremismo* é um termo cristalizado na historiografia e nas ciências sociais, bem como nos manuais didáticos. Ele é empregado para descrever e interpretar as mobilizações em favor da candidatura de Getúlio Vargas nas eleições de 1945 ou de sua participação na Assembleia Constituinte do ano seguinte. Porém, historiadores e cientistas sociais não levam em conta o seu surgimento e seus diferentes usos e significados no debate político daquele momento. Este texto pretende lidar com essa lacuna.

\*\*\*

Em 1945, a ditadura do Estado Novo começa a perder força. No plano internacional, o engajamento do Brasil ao lado dos Aliados contra os países do Eixo contribuiu para o questionamento do regime. Afinal, seu caráter autoritário, em muito semelhante ao aparato nazifascista, foi cada vez mais contestado pelo apoio brasileiro às democracias ocidentais. No plano interno, diversas manifestações da sociedade civil clamavam pela abertura política. Em janeiro daquele ano, um grupo de intelectuais organizou o I Congresso Brasileiro de Escritores, por meio do qual reivindicaram “completa liberdade de expressão” e um governo eleito por “sufrágio universal, direto e secreto”. No mês seguinte, o jornal oposicionista *Correio da Manhã* rompeu novamente a censura, ao publicar entrevista polêmica com o escritor e político José Américo de Almeida, em que este pedia eleições presidenciais. E, em meio a tal cenário, Getúlio Vargas comprometeu-se a redemocratizar o país.

A rearticulação dos partidos políticos projetou candidatos para a disputa do cargo presidencial. A União Democrática Nacional (UDN), que congregava ampla frente de opositores de Vargas, lançou o nome do Brigadeiro Eduardo Gomes. Já o Partido Social Democrático (PSD), oriundo da união entre interventores do Estado Novo e grandes proprietários rurais, apoiou o general Eurico Gaspar Dutra. Porém, a candidatura que pulsava entre grande parte da população era a de Vargas. Para a surpresa e a decepção das elites liberais, a partir de maio, milhares de trabalhadores saíram às ruas pedindo “Nós queremos Getúlio”: o que a historiografia batizou de “queremismo”, aceitando de forma pouco ou nada crítica conceito cunhado na luta política.

As manifestações e comícios em prol de Vargas contaram com o suporte do Ministério do Trabalho. O ministro Alexandre Marcondes Filho e seu chefe de gabinete José de Segadas Viana ofereceram-lhes seu apoio tácito. Empresários financiaram tais movimentos, com destaque para Hugo Borghi. E os comunistas, com a legalização de sua atuação, também os apoiaram.<sup>1</sup> Em meio a esse quadro, cientistas sociais e historiadores, durante muito tempo, vislumbraram essas manifestações como despidas de autonomia ou consciência de classe. Nesse sentido, um trabalho muito importante e influente é o de Maria do Carmo Campello de Souza. Sobre a transição democrática de 1945, ela afirma que se trata de mero “reflexo interno” do cenário internacional, sem a presença de “qualquer movimento contestatório de amplas bases sociais, ou inspirado em metas ideológicas”.<sup>2</sup>

É certo que alguns autores matizaram interpretações como essa. Elza Borghi de Almeida Cabral - respaldando-se em jornais e discursos de lideranças políticas - , admite que os simpatizantes do varguismo, naquela conjuntura, constituíram significativa experiência de aprendizado político. Contudo, a autora assevera que eles encontraram limites para sua representação ao seguirem líderes provenientes das camadas médias ou da burguesia. Isso porque eles teriam aceitado um viés burguês sobre as relações de produção, a ênfase no desenvolvimento harmônico das relações entre o capital e o trabalho.<sup>3</sup> Ou seja, ela pressupõe posições políticas que os trabalhadores deveriam ter tido. Por outro lado, não teriam eles também compartilhado alguns de seus interesses com outros grupos sociais?

O trabalho de Jorge Ferreira corrobora a ideia de que tais manifestações se constituíram em aprendizado político. Porém, sustenta que elas canalizaram interesses e demandas concretas dos trabalhadores. Sua pesquisa baseia-se na análise de seções da chamada grande imprensa, compradas por participantes dos movimentos pró-Vargas, em 1945, assim como do jornal *O Radical*, favorável ao presidente à época. Exemplo muito significativo por ele trazido é a opinião de Alcebíades V. Tôrres, operário da fábrica Cerâmica Brasileira e líder de comitê varguista, representante de 600 empregados da empresa, bem como de moradores dos morros da Mangueira e do Jacarezinho. Em ocasião em que contestou a legislação que impedia a candidatura do presidente, Tôrres discorreu: “Se isso é crime (...) não existe mais mentira do que a democracia! Se estamos no caminho de liberdades populares, como se apregoa, por que evitar que o povo escolha e eleja aquele que é o chefe da pobreza, o amigo dos humildes que nos garantiu”?<sup>4</sup> Como se vê, Alcebíades quer a reade-

---

<sup>1</sup> Verbete “Movimento queremista”, in: ABREU, A. A.; BELOCH, I.; LATTMAN-WELTMAN, F.; LAMARÃO, S. (orgs.) *Dicionário Histórico-biográfico brasileiro*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2001.

<sup>2</sup> SOUZA, Maria do Carmo Campello de. *Estado e partidos políticos no Brasil*. São Paulo: 1976, p. 105-108.

<sup>3</sup> CABRAL, Elza Borghi de Almeida. *O queremismo na redemocratização de 1945*. Niterói-RJ: 1984 (dissertação de mestrado), p. 191.

<sup>4</sup> *O Radical*, 15. 08. 1945, p. 03 apud FERREIRA, Jorge. *O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura popular (1945-1964)*. Rio de Janeiro: 2005, p. 29. O autor alinha-se ao trabalho de Ângela de Castro Gomes sobre o governo

quação de Vargas à frente de um regime liberal-democrático, na condição de fiador de benefícios percebidos como conquistados.

Concordo com essa reavaliação das manifestações em prol de Vargas em 1945, no sentido de reconhecer nelas reivindicações dos interesses concretos dos trabalhadores – uma crítica à noção de populismo. Contudo, um problema permanece: o uso do conceito de “queremismo” para descrever ou analisar tais fenômenos. Não se problematizam os sentidos do próprio termo e o modo como eles podem estar enraizados no debate político de 1945, quando podem ter atuado para dar rumo aos acontecimentos.

Reinhart Koselleck sustenta que, desde pelo menos a Revolução Francesa, diminuiu o conteúdo empírico de muitos conceitos, enquanto aumentava proporcionalmente a exigência de realização futura contida neles. Segundo ele:

Inclui-se aqui a criação dos numerosos “-ismos” que serviram como conceitos de agrupamento e de dinâmica para ordenar e mobilizar as massas estruturalmente desarticuladas. O leque semântico do emprego de tais expressões vai – como ainda hoje é o caso – desde o clichê até o conceito definido academicamente. Basta lembrar termos como “conservadorismo”, “liberalismo” ou “socialismo”.<sup>5</sup>

No caso de “queremismo”, poderíamos pensar como o conceito surgiu para estigmatizar as mobilizações populares em torno de Vargas; e só depois foi ressignificado para atuar como instrumento de mobilização política.

Nos debates políticos de meados de 1945, “queremismo” é claramente um “neologismo”. É o que aponta coluna do jornal *Diário Carioca* intitulada “O ‘queremismo’ é a tiririca”, em 21 de agosto, na qual Joaquim Sales indica a novidade do termo:

Na hora presente, outra palavra surgiu e esta pode vir a ser, pela origem de que procede e pelo poder que lhe atribuem, de consequências irreparáveis. Aludimos ao ‘queremismo’, termo patenteado nos meios inacessíveis do Palácio Guanabara, aos quais pertence, pela inspiração e finalidade, o neologismo que aos aproveitadores e especuladores tanto seduz, e aos bons brasileiros sugere perspectivas sinistras. (...) Se o general Góis Monteiro, o homem que fala tanto e é de tão poucas palavras (quem tem ouvidos para ouvir ouça...) veio de Montevideú acabar com o Estado Novo lembre-se de que este é uma gramínea daninha, chamada tiririca, que só desaparece quando se lhe arrancam as raízes sem dó nem piedade(...). É uma grama perniciosa e diabólica que se chama ‘queremismo’. E enquanto houver ‘queremismo’, o Estado Novo terá vida, ninguém acabará com ele... (p. 04)

Como se pode notar, a atribuição de sentido negativo ao neologismo, equiparado a uma erva daninha que deve ser extirpada, não é nada neutra. Trata-se de negar a legitimidade das manifestações em prol de Vargas, clamando setores do Exército, principalmente sob a liderança do general Góis Monteiro, a impedir seu florescimento e expansão.

---

Vargas e a legislação trabalhista. Cf. *A invenção do trabalhismo*. Rio de Janeiro: 2005.

<sup>5</sup> KÖSELLECK, Reinhart. *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: 2006, p. 102-103.

Outro exemplo de que “quererismo” era um conceito novo e empregado em sentido pejorativo pode ser encontrado em coluna do jornal *Diário de Notícias*, em 9 de outubro de 1945. Ao tratar da suposta qualidade de algumas transmissões radiofônicas, a coluna “O Diário nos estúdios” critica:

O rádio tem um velho e obtuso quererismo, surgido muito antes do neologismo entrar para o dicionário da politicagem nacional. Há os quereristas-ouvintes e quereristas das estações, isto é, aqueles que exigem os programas de baixo nível e os que servem ao mau gosto do público, indiferentes todos ao soerguimento da nossa radiodifusão. (...) O quererismo do ‘broadcasting’ e do samba, das novelas, dos calouros e humoristas. As suas hostes são formadas pelos frequentadores de auditórios, ouvintes sem cultura, cantores e redatores ignorantes, locutores-palhaços e patrocinadores boçais. (p. 02)

Em se tratando de rádio, tanto do lado da transmissão quanto da recepção, “quererismo” tem um sentido bem claro: baixo nível cultural. Este exemplo revela a plasticidade do conceito, empregado de forma negativa para atacar preferências políticas ou culturais das camadas populares.

Visão semelhante é veiculada em matéria do jornal *Diário Carioca* de 24 de agosto de 1945. Nela, há a descrição do desfecho de um comício udenista no Largo do Machado, na cidade do Rio de Janeiro. Na ocasião, muitos manifestantes ligados ao “queremos” ou ao “quererismo” teriam atacado um palanque eleitoral. Segundo a perspectiva do jornal:

Foi o mesmo espetáculo de boçalidade dos dias anteriores: a mesma malta de vagabundos, de desclassificados a soldo do ‘queremos’ oficial avançou sobre o madeirame do palanque e o pano das faixas, e fez de tudo uma fogueira, sem que a polícia tivesse dado um passo para o impedir. (...) Era a mesma gente analfabeta e inconsciente que, à força de gorjeta e cachaça, andara há dois ou três dias ameaçando jornais, depredando escolas superiores e insultando os cidadãos. (...) Tãmanha era a ignorância dos manifestantes, que, de mistura com as faixas da UDN, queimaram também as do Partido Comunista, que igualmente não quer eleição para presidente da República. (p. 3)

Neste caso, o suposto baixo nível cultural dos manifestantes teria uma consequência clara: inconsciência política. Trata-se de uma tentativa de desqualificá-los como potenciais eleitores.

No *Jornal do Brasil*, Hélio Silva utiliza a metáfora da doença para explicar o “quererismo”. Em coluna de 6 de setembro de 1945, ele assevera:

Esta é a etio-patologia do “quererismo”. Massas trabalhistas longamente trabalhadas pela propaganda e ainda agora manejadas, através dos agentes do Ministério do Trabalho, pelos interessados na continuação desse estado de coisas. Para eles, a saída do Sr. Getúlio Vargas não representa a etapa indispensável para a democratização do País, confundidos que ficaram o ditador e a ditadura. Não alcançam que, por melhor que fosse, o Chefe da Nação gastou-se no poder, esgotou suas possibilidades políticas, teve de encarnar ideias e programas apresentados, a seu tempo, como o último figurino. (p. 5)

Na opinião do colunista, os indivíduos envolvidos nas manifestações eram vítimas de anos de manipulação através da propaganda política. Por isso, seguiam tão-somente os interesses oficiais representados no Ministério do Trabalho. A metáfora da doença não é casual. Nas entrelinhas, defende-se a “cura” ou a supressão de tais comportamentos e atitudes.

O que parece estar em jogo é a ascensão de novos grupos sociais, bem como a resistência dos antigos grupos dominantes a esse processo. Não se trata de caso único na história. Norbert Elias, em seu livro *Os alemães*, indica como a Alemanha derrotada na Primeira Guerra Mundial foi palco da subida de trabalhadores a posições das quais eles nunca haviam participado. O sucessor do Kaiser, por exemplo, foi um antigo fabricante de arreios. Segundo o sociólogo, muitos membros da “boa sociedade” alemã encararam isso como uma insuportável ferida em seus sentimentos de autoestima. Uma situação em que ela se viu colocada no mesmo nível de poder e status daqueles grupos que antes desprezava: “grupos de baixa extração social, de menor valor humano, a ralé”.<sup>6</sup>

Sentimento semelhante pode ser entrevisto em reportagem do jornal *Diário Carioca*. Em 29 de julho de 1945, o periódico descreveu a chegada de dois emissários do “queremismo” gaúcho ao Rio de Janeiro para estruturar um partido nacional capaz de lançar a candidatura de Vargas. O teor inicial da reportagem deixa bem claro o distanciamento social sentido pelo repórter em relação aos dois sujeitos:

O repórter foi a única pessoa que foi recebê-los no aeroporto e quando eles apontaram no grupo de passageiros que descera do aparelho não teve dificuldades em reconhecê-los. Não havia retrato, não havia descrição, nenhum dado para identificação. Mas esta gente conhece-se à distância.

- O Dr. Jaime Boa Vista e o Sr. Valdir Rodrigues? (...) o repórter já estava dentro de um táxi com os dois delegados gaúchos do queremismo eleitoral a caminho da rua Benjamin Constant, 28, casa de um irmão do Dr. Jayme Boa Vista, que em conversa soube-se ser ex-ator da Companhia Jaime Costa. Lá, viu-se que não era bem casa: era quarto numa pensão, onde ficaram as malas dos dois próceres, e onde o mano não se encontrava. Voltou o táxi à cidade, para o café de atores desempregados, subjornalistas e caftens. (p. 1 e 2)

Não se sabe se o repórter os identificou pelas roupas, pela fala ou pela postura corporal. De algum modo, observou neles alguma distinção de classe. Sobre as instalações dos emissários, fica evidente sua aversão à pensão ou ao café que ambos utilizaram. Algo indigno da posição do jornalista, coisa de ralé. Esta gente, para seu desgosto, pretendia representar um amplo grupo de eleitores. É curioso o modo como ele os interroga sobre a nomenclatura das manifestações varguistas no Rio Grande do Sul, bem como a resposta que recebe:

-“Queremos”? Chama-se assim também lá? Também entre os “queremistas”?

- Chama-se assim em toda parte. Os mais íntimos, lá nos pagos, chamam de “quero-quero”. Pois o Rio Grande do Sul é todo do ‘quero-quero’. Há dois: o nosso e o do PSD. O nosso é dos que acreditam poder levar a candidatura Getúlio Vargas às urnas; o do PSD é o dos que estão com o Dutra porque acham que o Getúlio não aceita a candidatura, e, no caso, o Dutra existe apenas à custa do prestígio de Getúlio. (p. 1 e 2)

“Queremistas” parece ser uma expressão utilizada pelos detratores das mobilizações. Os sujeitos envolvidos nas manifestações pareciam empregar uma pluralidade de nomes para se auto-intitular, além de possuírem nuances de orientações em suas fileiras. Dessa forma, o primeiro sentido de “queremismo” e “queremistas” parece ser o de designar ou construir um inimigo político.

---

<sup>6</sup> ELIAS, Norbert. *Os Alemães*. Rio de Janeiro: 1997, p. 170.



Na história do Brasil República, isso não é uma novidade. “Tenentismo” é outra expressão cunhada com o objetivo de servir à luta política, por meio da criação e da depreciação de um inimigo. Apesar de o termo ser amplamente empregado pela historiografia para enquadrar movimentos também conhecidos como “Os Dezoito do Forte” ou a “Coluna Prestes”, ocorridos na década de 1920, sua cunhagem foi feita entre os anos de 1930 e 1932, especialmente pela elite paulista. É o que demonstra a pesquisa de Vavy Pacheco Borges em jornais da época, na qual ela identifica que as práticas e as falas ditas “tenentistas” não são homogêneas, nem possuem unidade. Com a ascensão de Vargas ao poder em 1930 e com a presença de seus interventores (identificados como militares se intrometendo na política) no estado de São Paulo, alijando a elite paulista de significativa parcela do seu poder, os órgãos da imprensa vinculados a esta última desferem uma série de ataques contra eles. Inventam novos sujeitos, “os tenentes”, e um suposto fenômeno, “o tenentismo”. Segundo a autora, essa “invenção ou construção, verdadeira estratégia de luta, mas não planejada a priori, aparece no calor da luta e se revela bastante eficaz; e sendo assim, é deliberadamente intensificada”.<sup>7</sup> Os sujeitos incluídos no conceito de “tenentismo” não se identificam com ele. Algo semelhante ocorre com a noção de “queremismo”, cunhada para criar e desqualificar um inimigo político, e por isso amplamente recusada pelos partidários de Vargas num primeiro momento. Porém, de modo distinto, o termo “queremismo” vai sendo gradativamente aceito por estes últimos, evidentemente com um significado revisto e positivado.

Neste caso, seria interessante fazer uma comparação com o peronismo. No âmbito deste último, é possível identificar que termos outrora símbolos de humilhação da classe operária adquiriram conotações e valores diametralmente opostos. O exemplo mais famoso refere-se ao termo *descamisado*. Este havia sido utilizado originalmente pelos antiperonistas (sobretudo de orientação liberal), antes da eleição de 1946, para se referir aos apoiadores de Perón. O símbolo de classe, a vestimenta, era empregado como sinal de *status* da classe operária, melhor dizendo, como marca de sua inferioridade. O peronismo, por sua vez, apropriou-se do termo e inverteu seu significado simbólico, transformando-o numa afirmação do valor da classe operária.<sup>8</sup> No caso do conceito de “queremismo”, algo semelhante acontece. Originalmente um conceito destinado a construir e estigmatizar inimigos políticos, ele passa a ser tratado como uma expressão de luta pela cidadania.

No jornal *A Noite*, então partidário de Vargas, André Carrazzoni, em 1 de setembro de 1945, denuncia o uso negativo do conceito:

A imprensa que transformou o respeitável Sr. major-brigadeiro Eduardo Gomes em orago da democracia teima em classificar de mera palhaçada a formidável reação popular batizada de ‘queremismo’. Ciosa dos privilégios outorgados pelo seu curioso credo liberal, não admite que fora dos círculos da truculenta irmandade outros homens tenham o direito de locomover-se, opinar, pensar, agir. (edição final, p. 02)

O jornalista, de sua posição oficiosa, ataca o elitismo e o autoritarismo dos formuladores da noção de “queremismo”, tida como instrumento para excluir as camadas populares da participação política. No jornal *Folha da Manhã*, em 9 de outubro de 1945, uma das lideranças das manifestações

---

<sup>7</sup> BORGES, Vavy Pacheco. *Tenentismo e revolução brasileira*. São Paulo: 1992, p. 145.

<sup>8</sup> JAMES, Daniel. *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*. Cambridge: 1988, p. 31.

pró-Vargas em São Paulo, o professor Bertho Condé, aceitando o uso do termo “queremistas” para designar seu grupo, faz declaração de teor semelhante:

Outro ponto em que os adversários dos queremistas teimam em insistir é o de que eles são apenas um punhado de desordeiros – continuou o Prof. Condé.

Afirmam ainda que as pessoas que se destacaram nessas manifestações são cortejadoras da popularidade. Esse julgamento demonstra bem a mentalidade e a sinceridade de tais juízos, pois negar que foi o povo que se reuniu é negar a própria evidência, e apodar o povo de desordeiro é um bom exemplo de seus sentimentos democráticos.

O que eles querem, mas não têm coragem de fazer ou propor, é que se cancele o direito de voto ao trabalhador, para ser apenas conferido aos plutocratas, bacharéis e coronéis. (p. 18)

O caráter autoritário do liberalismo, seja em sua gênese ou em suas versões recentes, foi bem destacado por Maria Sylvia de Carvalho Franco. Pensamento que expressa um poder de classe, ele é altamente mistificador por trocar o sentido de todas as categorias que usa e inverter o significado do processo social: “a igualdade funda a desigualdade, a liberdade funda a opressão, a comunidade funda a sociedade dividida e estratificada, a democracia funda a dominação de uns poucos”.<sup>9</sup> Se tomado não apenas em sua natureza abstrata, mas em termos de sua concretização, o liberalismo não se revela menos autoritário, nem menos opressor. Domenico Losurdo, entre uma série de exemplos, destaca como a as elites liberais da Inglaterra subjogaram irlandeses, nativos da América do Norte, negros e seus próprios trabalhadores livres em diversos momentos de sua história.<sup>10</sup> No caso do Brasil de meados da década de 1940, o pensamento e a prática liberais também pretendiam reprimir e excluir os trabalhadores da esfera pública. No entanto, as promessas de liberdade e participação política do liberalismo parecem ter encorajado tais sujeitos a concretizá-las.

Isso ajuda a explicar o porquê de o conceito de “queremismo”, ao longo da luta política, ter sido ressignificado. É o que aponta reportagem do *Correio da Manhã* de 21 de agosto de 1945. Ao relatar manifestações públicas a favor de Vargas, o jornal menciona discurso de um jornalista que teria dito o seguinte: “O povo transformou o significado da palavra que foi inventada – disse – pela imprensa oposicionista. A palavra, que não se encontra nos dicionários, havia sido aplicada no mau sentido. O povo aceitou o desafio e surgiu então o *slogan*, que é a bandeira do povo: ‘Nós queremos Getúlio.’” (p. 14). Outro exemplo de ressignificação do termo surge em coluna do jornal *A Manhã*, também pró-Vargas. Mattos Filho, em 9 de agosto de 1945, faz a seguinte redefinição positiva do conceito, subentendido como originalmente negativo:

Somos ‘queremistas’ no sentido de significar o ‘queremismo’ um movimento de reação aos detratores da obra social, política e administrativa do Presidente Vargas. (...) Queremos, portanto, Getúlio, ou seja, o respeito à autoridade pública, na qual se respeita o povo e não facções; queremos o governo de partido, de ideias e não de nomes, portanto, batemo-nos, no pleito de 2 de dezembro próximo, com o voto, ‘arma dos cidadãos’, na frase ruista, pela Presidência na República, do Sr. Eurico Dutra e pela presidencial à frente do P.S.D., o grande

<sup>9</sup> FRANCO, Maria Sylvia de Carvalho. “All the world was America”. *Revista USP*, n\* 17, março/abril/maio, 1993, p. 45. Um importante trabalho que seguiu a trilha desta autora para analisar o liberalismo da imprensa paulista, é o seguinte: CAPELATO, Maria Helena. *Arautos do liberalismo: imprensa paulista (1920-1945)*. São Paulo: 1989.

<sup>10</sup> LOSURDO, Domenico. *Contra-história do liberalismo*. Aparecida: 2006, pp. 12 a 32.

partido nacional do Sr. Getúlio Vargas. Nessas condições, somos, fora de quaisquer dúvidas, ‘queremistas’, nós, isto é a maioria da Nação.(p. 04)

Dessa forma, o conceito de “queremismo”, em muitas falas, passa a ter não apenas um significado lisonjeiro e positivo como também adquire o sentido de uma identidade política: um termo capaz de unificar as manifestações em prol de Vargas por todo o território nacional. É o que indica propaganda veiculada no jornal *Folha da Noite* em 29 de setembro de 1945, conclamando os simpatizantes do presidente para um comício:

AO POVO de S. PAULO

Trabalhadores! Quermistas!

O nosso comício é o que será realizado no dia  
3 de OUTUBRO

a partir das 17 horas, na Praça da Sé

Queremos Constituinte com Getúlio Vargas! (capa)

Neste caso, a expressão “Queremistas” assume um sentido positivo, talvez um sinônimo de trabalhadores. Se ela não tivesse assumido esse significado naquele momento, seria pouco provável que os elaboradores dessa propaganda a tivessem empregado para fins de mobilização política.

Na campanha eleitoral de 1950, quando Vargas disputou a Presidência da República pelas urnas, é possível identificar ecos desse debate. Em folheto escrito e divulgado por simpatizantes de Vargas, sob a forma de versos, originalmente escrito por Francisco Alves Nascimento, de Paranaíba-PR, surge um corte entre o tempo anterior e o posterior a Vargas, em mostra de que ganhos haviam sido obtidos na perspectiva dos trabalhadores:

Trabalhadores se lembrem/ do nosso Brasil antigo/ antes de Getulio Vargas (...)/ Trabalhador aquele tempo/ era antes sem valia/ trabalhava como escravo/ sem nenhuma garantia(...)/ O Getulio fez justiça/ acabou com o bandidismo/ amparar os trabalhadores/ pôs freio ao capitalismo/ deu exemplos de justiça/ e provas de socialismo/ Ele implantou no paiz/ o regime e a disciplina/ criou as leis trabalhistas/ foi inspiração divina<sup>11</sup>

É curioso também o modo como o autor se apresenta: “Me tratem de quermista/ eu com isso tenho muito orgulho”. Erigido na luta política para desqualificar manifestações pró-Vargas, o conceito de “queremismo” ressurgiu como elemento de identidade política.

\*\*\*

A pesquisa em diversos órgãos da imprensa, durante a transição democrática no Brasil em 1945, aponta que a noção de queremismo foi cunhada naquelas circunstâncias. Seu significado foi objeto de intensa disputa política. Originalmente, ela foi constituída como instrumento de construção de um inimigo político, com o objetivo de desqualificar e estigmatizar a crescente participação dos trabalhadores na esfera pública. Ao longo dos meses de maio e dezembro daquele ano, simpatizantes do varguismo procuraram inverter o significado do conceito. Ele passou a ser apresentado com

---

<sup>11</sup> Arquivo pessoal Getúlio Vargas, CPDOC-FGV, GV ce 50. 08/ 09. 00/ 53

um significado positivo, representando um movimento de luta pela expansão da cidadania e uma ferramenta para a construção de uma identidade política.

### ***Bibliografia***

BORGES, Vavy Pacheco. *Tenentismo e revolução brasileira*. São Paulo: 1992.

CABRAL, Elza Borghi de Almeida. *O queremismo na redemocratização de 1945*. Niterói/RJ: 1984 (dissertação de mestrado).

CAPELATO, Maria Helena. *Arautos do liberalismo: imprensa paulista (1920-1945)*. São Paulo: 1989.

ELIAS, Norbert. *Os Alemães*. Rio de Janeiro: 1997.

FERREIRA, Jorge. *O imaginário trabalhista: getulismo, PTB e cultura popular (1945-1964)*. Rio de Janeiro: 2005.

FRANCO, Maria Sylvia de Carvalho. “All the world was America”. *Revista USP*, n\* 17, 1993, março/abril/maio, pp. 30-53.

GOMES, Ângela de Castro. *A invenção do trabalhismo*. Rio de Janeiro: 2005.

JAMES, Daniel. *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class, 1946-1976*. Cambridge: 1988.

KOSELLECK, Reinhart. *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: 2006.

LOSURDO, Domenico. *Contra-história do liberalismo*. Aparecida: 2006.

SOUZA, Maria do Carmo Campello de. *Estado e partidos políticos no Brasil*. São Paulo: 1976.



**Simposio 017 INTELLECTUAIS,  
NACIONALISMO E DEMOCRACIA NO  
MUNDO IBERO-AMERICANO (SÉCULO  
XX)**

***COORDINADORES:***

---

**António Costa Pinto**

Universidade de Lisboa, Portugal

**Américo Oscar Guichard Freire**

Fundação Getúlio Vargas, Brasil

**Francisco Carlos Palomanes Martinho**

Universidade de São Paulo, Brasil

***RESUMEN:***

---

Conceito polissêmico, nascido a partir do manifesto de Émile Zola, o conceito de intelectual ganhou, no século XX, formas variadas de análise e entendimento, obtendo, pois, aptitude e diversificações significativas. O presente simpósio temático tem por objetivo debater, no âmbito do XVII encontro da AHILA, as possíveis relações estabelecidas entre os intelectuais e os temas do nacionalismo e da democracia no mundo ibero-americano ao longo do século XX. Assim, seu papel como criador e mediador de valores será analisado tendo como referência as relações do intelectual com a política, a cultura e a sociedade. Preocupado em abarcar da forma mais ampla possível os diversos entendimentos do conceito de intelectual, este simpósio temático procurará apontar para as semelhanças e diferenças de seu processo histórico no mundo iberoamericano.

# Frei Betto, o cristianismo da libertação e democracia brasileira: Roteiro de pesquisa

Américo Freire

Programa de Pós-Graduação em História, Política e Bens Culturais do CPDOC/FGV,  
pesquisador do CNPq, Brasil<sup>1</sup>

## **Resumo:**

A proposta deste texto é apresentar e discutir questões e temas relativos à pesquisa que vem sendo empreendida em torno da trajetória de Carlos Alberto Libânio Christo – o frei dominicano Frei Betto. São dois eixos de análise: o primeiro diz respeito ao uso de determinadas categorias analíticas que fundamentam a pesquisa ora em curso. Em seguida, promove-se uma breve incursão no universo e na história da Ordem dos Dominicanos no Brasil com vistas a melhor compreender aspectos da sensibilidade religiosa do personagem em tela.

**Palavras-chave:** Esquerdas; Frei Betto; Trajetória; Intelectual; Ordem dos Dominicanos

Nos últimos anos, tem havido um certo deslizamento temático e temporal nos estudos históricos relativos ao regime ditatorial brasileiro. Enquanto que na passagem dos anos 90 do século XX para o novo século houve um verdadeiro *boom* de trabalhos que esquadrinham de cima a baixo a montagem e o *modus operandi* da “ditadura civil-militar”, mais recentemente as atenções dos historiadores começaram a se dirigir a problemáticas e questões que dizem respeito à natureza da “transição política” e seu impacto na consolidação de um regime construído sobre bases democráticas no país. Duas ordens de razões podem ser atribuídas para se tentar explicar essa inflexão. Uma delas diz respeito ao impacto no campo historiográfico de trabalhos que têm problematizado a transição sob duas perspectivas não excludentes – a que se volta para o estudo do posicionamento estratégico dos atores e projetos em disputa, e outra que dirige o foco de análise para a importância das disputas de memória e das reconstruções de sentido que teriam marcado aquela quadra da vida política brasileira. Outra ordem de questões pode estar relacionada ao debate que tem sido travado na última década nos meios políticos, jurídicos e acadêmicos em torno da revisão da Lei de Anistia, vista por diversos autores como a expressão do pacto político que conforma a transição brasileira.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Este texto é fruto de pesquisa em curso realizada com o apoio do CNPq.

<sup>2</sup> Conferir diferentes abordagens relativas à transição brasileira em Teixeira da Silva (2003) e Reis (2000a). Sobre o significado político da aprovação da Lei de Anistia e suas consequências para a democratização brasileira, conf. Ciambarella (2002), Greco (2009) e Mezzaroba (2002).

No último ano, no âmbito das pesquisas que tenho desenvolvido acerca da atuação das esquerdas no contexto “transição política” e da “democratização brasileira”, comecei a voltar minha atenção ao exame de algumas questões que marcaram a reconfiguração das esquerdas nas décadas em tela. Essa análise toma por base os acesos debates internos que se processaram no plano político-doutrinário – ou seja, os que disseram respeito a modelos de partido, relações com a “democracia burguesa” etc. –, assim como no plano mais imediato, e que se referiram às linhas de atuação na conjuntura aberta pela crise da ditadura e pelo advento do governo civil. Na esfera desse debate, estiveram presentes algumas proposições que, ao meu modo de ver, tiveram um papel relevante na conformação de um novo discurso político das, e para as, esquerdas naquela quadra da vida política brasileira. Grosso modo, essas proposições giraram em torno de dois eixos. O primeiro diz respeito a um diagnóstico severo da maneira pela qual as esquerdas se relacionaram historicamente com o conjunto da sociedade brasileira, vista aqui em geral como “elitista” e “vanguardista”. Diante desse diagnóstico, o remédio não poderia ser outro: o retorno, ou melhor, o mergulho direto nas bases, no mundo popular.

Partindo da hipótese de que Herbert de Souza, o Betinho, e Carlos Alberto Libânio Christo, o Frei Betto, foram duas figuras-chave na formulação e na divulgação dessas proposições junto a diversos setores da sociedade brasileira, dado o seu amplo trânsito junto a movimentos sociais e aos meios de comunicação, achei por bem explorar, em texto preliminar, alguns aspectos marcantes das suas trajetórias com vistas a melhor compreender os contornos desse novo “discurso político” (Freire, 2013:113-133). Nesse trabalho, meu objetivo foi acompanhar os movimentos de aproximação e afastamento que marcaram a trajetória desses dois personagens que, como se sabe, têm origem política comum – a Ação Católica mineira da passagem dos anos 50 para os anos 60.

Após o golpe de 1964, atuaram em trincheiras diferentes no combate ao regime militar: Betinho na direção da Ação Popular (AP), e Betto como militante da Aliança de Libertação Nacional (ALN) de Mariguella. Durante os chamados “anos de chumbo”, Betinho, depois de trabalhar como operário com vistas a “purgar” seu passado “pequeno-burguês”, partiu para um longo exílio no exterior, primeiro no Chile de Salvador Allende e depois no Canadá e no México. De lá, rompeu com a AP, denunciando o caráter voluntarista e militarista da organização. Já Betto, depois de amargar quatro anos de prisão em cárceres paulistas, voltou suas energias para o trabalho pastoral e popular junto às comunidades eclesiais de base (CEBS).<sup>3</sup>

Nessa quadra da trajetória de ambos, trocaram correspondência na qual apresentam concepções semelhantes acerca da necessidade de uma mudança radical na maneira com a qual as esquerdas deveriam se posicionar na nova conjuntura política que se avizinhava, ou seja, convergem na defesa da construção de uma esquerda assentada em bases democráticas e populares (Freire, 2013: 118-119).

Nos anos 80 e 90, Betinho e Betto encontram-se, uma vez mais, em espaços e posições diferentes. Enquanto Betinho se posiciona equidistante dos partidos políticos, voltando-se fundamentalmente à coordenação de movimentos junto à sociedade civil, como na campanha “Ação da Cidadania

---

<sup>3</sup> Para um estudo de conjunto da trajetória política de Betinho, conf. Pandolfi e Heymann (orgs. (2005). *Um abraço, Betinho*. Sobre a trajetória de Frei Betto, conf. especialmente “Cartas da Prisão” (1977), “Alfabetto” (2003), “Batismo de Sangue” (2006), “A Mosca Azul” (2006), “Calendário do Poder” (2007) e “O que a vida me ensinou” (2013).



contra a fome, a miséria e pela vida”, e atuando somente de forma subsidiária em conselhos governamentais, Frei Betto, por seu turno, ao lado de seu trabalho pastoral junto a movimentos sociais, se manteve como simpatizante explícito e confesso do Partido dos Trabalhadores (PT) e das sucessivas candidaturas de Luís Inácio Lula da Silva à presidência da República. Em 2003, optou por aceitar o convite do então presidente Lula para compor o núcleo dirigente responsável por levar adiante o “Fome Zero”, aquele que deveria ser o mais importante programa social do governo. Em fins do ano seguinte, decepcionado com o que considerou ser o desvirtuamento do programa, demitiu-se para não mais voltar a assumir cargos públicos.

Ao cruzar a trajetória desses dois personagens, é possível verificar algumas variantes constitutivas desse novo “discurso político” das, e para as, esquerdas. Como hipótese de trabalho, sugiro o enquadramento analítico descrito a seguir. Ao meu entender, Betinho, ao romper no exílio com o discurso e as práticas das esquerdas revolucionárias, veio a formular um conjunto de proposições políticas que encontrou na noção de “sociedade civil” o seu centro de gravidade, e na defesa da “construção democrática”, sua pedra de toque.<sup>4</sup> Daí, já no Brasil, empenha sua energia na constituição de entidades civis autônomas do Estado, assim como em campanhas de mobilização social, duvidando e até mesmo distanciando-se da eficácia e do caráter transformador dos partidos políticos e das estratégias de assalto ao poder das esquerdas.

Já Betto apresenta outra embocadura de análise para dar conta das mudanças que se processavam no país no limiar dos anos 80. Ainda que rejeite, como Betinho, qualquer aproximação com forças que considerava representativas da “velha política”,<sup>5</sup> mantém a crença na possibilidade da ação política transformadora com vistas à construção do “novo mundo”. Em suas múltiplas atividades – seja como um dos articuladores dos encontros nacionais das CEBS, seja como educador popular, ou em seu trabalho na Pastoral Operária – vale-se fundamentalmente do conjunto orgânico de proposições que deram corpo à chamada Teologia da Libertação (TL), da qual se tornaria um dos seus principais nomes nas décadas seguintes.

Para avançar na investigação, na presente pesquisa optei por me concentrar no estudo da trajetória político-intelectual de Frei Betto com vistas a melhor compreender os fundamentos do seu discurso político sobre o “novo”. Para tanto, proponho explorar três eixos de análise, a saber: 1) situar o autor/protagonista no amplo movimento político-social que marcou a história da Igreja Católica latino-americana e brasileira na segunda metade do século passado, que Michael Löwy reuniu sob a denominação “cristianismo da libertação” (Löwy, 2007:303-320); 2) o estudo das proposições de Frei Betto como educador popular em várias frentes: nas comunidades eclesiais de base, na Pastoral Operária, no Centro de Educação Popular do Sedes Sapientiae (CEPIS), e nos órgãos de formação política do Partido dos Trabalhadores;<sup>6</sup> 3) tomo como objeto suas proposições político-doutrinárias relativas ao marxismo e às experiências de construção do socialismo.<sup>7</sup> A principal

---

<sup>4</sup> Para uma análise ampla das proposições de Betinho, conf. Pandolfi, Gazir e Corrêa (2012). *O Brasil de Betinho*. Ver também do próprio autor *Construir a utopia – proposta de democracia* (1987), *Escritos Indignados* (1991) e *Revoluções da minha geração* (1996).

<sup>5</sup> Conf. relato do autor sobre seu encontro com próceres políticos em Betto (2006). *Mosca Azul*, p. 54-5.

<sup>6</sup> Cinco livros de Frei Betto são importantes para o desenvolvimento desses temas: *O que é comunidade eclesial de base* (1981), *CEBs, rumo à nova sociedade* (1983), *Catecismo popular* (1992), *Essa escola chamada vida* (coautoria com Paulo Freire e Ricardo Koscho) (1988) e *OSP: introdução à política brasileira* (1985). A respeito da experiência do CEPIS, ver CEPIS (2007). *A concepção de educação popular do CEPIS*.

<sup>7</sup> São publicações de Frei Betto a respeito da questão do socialismo: *O Paraíso perdido: nos bastidores do socialismo* (1993); *Nicarágua Livre: o primeiro passo* (1980), *Fidel e a religião: conversas com Frei Betto* (1985) e *O indivíduo*

proposta aqui é testar a assertiva de Michael Löwy de que Betto “é o teólogo que levou mais longe o compromisso político e a ‘afinidade eletiva’ com marxismo.” (Löwy, 2007:312 e Löwy, 1991: 61-64).

Este texto, de cunho marcadamente exploratório, está dividido em duas seções – ambas voltadas para um melhor enquadramento do meu objeto. Na primeira, apresento alguns dos instrumentos de análise que irão orientar a minha investigação acerca da trajetória político-intelectual de Frei Betto. Na segunda, com vistas a examinar aspectos da sensibilidade religiosa do personagem em tela, proponho uma breve incursão no universo e na história da Ordem dos Dominicanos no Brasil. Cabe o registro de que Betto ingressou na Ordem em 1965, com 21 anos, para dela não mais sair. Ainda nos dias de hoje, vive entre seus irmãos de fé no Convento Santo Alberto Magno, localizado em Perdizes, na cidade de São Paulo.

### ***Instrumentais de análise e questões de pesquisa***

São duas as minhas preocupações básicas no que concerne a maneira pela qual pretendo abordar meus estudos em torno das formulações de Betto sobre um conjunto variado de temas e questões. Uma delas diz respeito ao meu interesse em fugir de interpretações ou análises que busquem estabelecer ou definir um sentido único e atemporal para a obra do autor, assim como para toda a sua trajetória de homem público. Há tempos, Pierre Bourdieu, entre outros, já nos advertiu acerca dos recorrentes problemas da chamada “ilusão biográfica” (Bourdieu, 1996). A outra diz respeito ao tratamento do clássico tema das relações entre texto e contexto por meio de abordagens dicotômicas, em que ora o texto é tratado em si e desencarnado do chão político-social e cultural em que foi produzido, ora é concebido como mero exemplo de uma determinada ambiência político-cultural. Nas últimas décadas, na esteira da renovação da História Intelectual, autores como Dominique La Capra, Quentin Skinner, Pocock, entre outros, têm levado adiante discussões de cunho teórico-metodológico que têm avançado no sentido de abrir caminhos para abordagens que busquem uma relação dialógica e historicamente construída entre texto e contexto (LaCapra, 1983; Skinner, 2002; Pocock, 2003).

Feita essa breve advertência preliminar, tratemos de registrar algumas das categorias de análise que irão referenciar nossa pesquisa.

Dentre as questões que dizem respeito à história dos intelectuais, há duas que costumam ser incontornáveis. A primeira trata-se da clássica pergunta: afinal de contas, o que significa ser intelectual? A segunda, derivada da primeira, se refere às relações dos intelectuais com o mundo da política, com a *Cidade*.

No âmbito da historiografia política francesa contemporânea, Jean-François Sirinelli é um dos autores que mais têm influenciado os estudos históricos brasileiros recentes acerca desses temas. Isso porque, ao meu modo de entender, seus trabalhos de cunho temático e metodológico têm produzido noções que se mostram operacionais para os que, no campo da História Cultural ou da História

---

*no socialismo (coautoria com Leandro Konder) (2000). Ver finalmente Betto (1986). Cristianismo e marxismo.*

Política, buscam examinar mais detidamente o ambiente próprio dos intelectuais, seus percursos e formas de convivência. Do seu repertório, as noções de itinerário (como uma trajetória não linear), estruturas de sociabilidade (como espaços próprios de proximidade entre os intelectuais) e a de geração (experiência comum em torno de um marco fundador) têm servido de roteiro de pesquisa para inúmeros trabalhos (Sirinelli, 1986:97-108).

Para Sirinelli, o trabalho do intelectual engloba duas acepções, a saber: “uma ampla e sociocultural, englobando os criadores e ‘mediadores culturais’, outra mais estreita, baseada na noção de engajamento.” (Sirinelli, 1996:242). Para ele, essas acepções podem ser vistas como complementares, uma necessariamente não eliminando a outra. Segundo ele, a acepção baseada no engajamento “não é, no fundo, autônoma da anterior, já que são os elementos de natureza sociocultural, sua notoriedade eventual ou sua ‘especialização’ – especialização esta que legitima e mesmo privilegia sua intervenção no debate da cidade –, que o intelectual põe a serviço da causa que defende.” (idem, *ibidem*). E conclui: “Exatamente por essa razão, o debate entre duas definições é em grande medida um falso problema, e o historiador do político deve partir de uma definição ampla, sob a condição de, em determinados momentos, fechar a lente, no sentido fotográfico do termo.” (idem, *ibidem*).

Edward Said, por seu turno, em seu texto clássico intitulado “Representações do intelectual”, nos apresenta uma acepção mais estrita dessa figura e do seu papel na sociedade contemporânea. De forma direta, Said afirma: “A questão central para mim, penso, é o fato de o intelectual ser um indivíduo dotado de uma vocação para representar, dar corpo e articular uma mensagem, um ponto de vista, uma atitude, uma filosofia ou opinião para (e também por) um público.” (Said, 2005:25).

Daniel Aarão Reis segue na mesma linha de Said quanto ao significado e à importância do papel público dos intelectuais. O que importa, diz Reis, “é sobretudo a função que desempenham na sociedade – neste sentido, os intelectuais são sempre *men of ideas*. Sem dúvida, os intelectuais têm um *status* social, mas este deixa de ocupar um lugar central quando eles assumem uma perspectiva coletiva no interesse da Cidade. É esta perspectiva (...) que me interessa: ela pode ser reacionária, conservadora, reformista ou revolucionária, sem que isso possa qualificar ou desqualificar a condição de intelectual.” (Reis, 2000b:12-13).

Com base nessas advertências e referenciais de análise, creio que poderemos avançar em alguns aspectos importantes da pesquisa quanto à melhor compreensão do itinerário de Frei Betto em seus diferentes campos de atuação e na forma pela qual o autor cruza esses diversos campos. Para além de caracterizá-lo como um “intelectual público” e detentor de um determinado projeto político, como nos sugere Said, o que realmente possa fazer sentido, o que me parece mais interessante na pesquisa é explorar tanto o caráter polimórfico de sua obra – veiculada sob a forma de livros-denúncia sobre a violência perpetrada pela ditadura brasileira, livros de reportagem sobre determinados eventos da história da Igreja Católica, ensaios teóricos e mesmo literatura de ficção –, quanto aspectos relativos aos temas constituidores e centrais da sua narrativa. Um outro aspecto que também me parece interessante é o pensar na sua condição de “mediador cultural”, como sugere Sirinelli, seja em seu já referido trabalho no campo da educação popular, ou em seu papel de figura de trânsito entre a Igreja e as esquerdas, entre facções do cristianismo e o marxismo, ou mesmo, entre o Estado e a Igreja Católica, quando de seu trabalho pastoral em Cuba e na Nicarágua.

Outra dimensão fundamental para se pensar na trajetória político-intelectual de Frei Betto diz respeito à sua condição de membro da Ordem dos Dominicanos, a Ordem dos Pregadores, e sua projeção como intelectual cristão comprometido e engajado na Teologia da Libertação. Para lidar com o tema da sensibilidade político-religiosa em Betto, proponho, como ponto de partida, valer-me de algumas categorias de análise que Michael Löwy, Robert Sayre e Marcelo Ridenti vêm empregando em suas análises acerca das esquerdas cristãs: cristianismo da libertação, romantismo revolucionário e estrutura de sentimento da brasilidade revolucionária.

Por “cristianismo da libertação” Löwy compreende o amplo processo de mudança que atingiu setores da Igreja Católica latino-americana na esteira do Concílio Vaticano II no sentido de firmar uma Igreja popular e voltada para a libertação. Nesse processo, que no Brasil foi bastante impulsionado pelo trabalho de formação das Comunidades Eclesiais de Base (CEBS), ganhou fôlego um conjunto orgânico de diretrizes e práticas que passou a ser chamado de Teologia da Libertação (TL) (Löwy, 2007).

Löwy e Sayre, ao estudar em longa duração o fenômeno do Romantismo e de suas relações com a política, estabelecem conexões entre a Teologia da Libertação e a variante revolucionária do Romantismo. Nas palavras dos autores, “A Teologia da Libertação comporta aspectos românticos e ‘antimodernistas – crítica da modernidade capitalista, nostalgia da comunidade orgânica – e, ao mesmo tempo, aspectos utópicos voltados para o futuro: aspiração a uma sociedade igualitária, sem classes nem opressão. Desse ponto de vista, está próximo do típico romântico revolucionário. Sua crítica ao capitalismo na América Latina articula a tradição ‘anticapitalista romântica do comunismo’ – condenação moral e religiosa da economia mercantilista – com a análise marxista da exploração imperialista.” (Löwy e Sayre, 1995:257).

Marcelo Ridenti é o autor que, ao meu ver, melhor tem explorado o uso da noção de romantismo revolucionário em seus estudos sobre as concepções que orientaram setores significativos das esquerdas culturais brasileiras nas décadas de 1960 e 1970. Em seu artigo relativo à Ação Popular, Ridenti agrega a essa análise segmentos do cristianismo de esquerda que tiveram papel fundamental na formação e na condução dessa organização (Ridenti, 2007:227-302). Por sinal, um dos principais líderes da AP foi Betinho, já citado aqui anteriormente.

Mais recentemente, Ridenti também tem se valido do conceito de “estrutura de sentimento” de Raymond Williams para melhor enquadrar os seus estudos sobre as esquerdas culturais e a Revolução Brasileira, buscando compreender as relações e a interação da “ideologia” e do “pensamento sistemático” com valores e sensibilidade. O próprio Ridenti cita um trecho de Williams que nos esclarece: “A estrutura de sentimento não se contrapõe ao sentimento, mas procura dar conta ‘do pensamento tal como sentido e do sentimento tal como pensado: a consciência prática de um tipo presente, numa continuidade viva e inter-relacionada’, sendo por isso uma hipótese cultural de relevância especial para a arte a literatura.” (Ridenti, 2006:230; Williams, 1979).

Levando em conta e testando esse aparato analítico, as perguntas/hipóteses seriam: que elementos centrais do “romantismo revolucionário” estariam presentes na obra de Frei Betto? É possível pensar em um projeto político-literário orientado por essa perspectiva? Como distinguir suas formulações relativas às relações do cristianismo com o marxismo de outros intelectuais formuladores da Teologia da Libertação? Finalmente, creio que o uso da noção “estrutura de sentimento” suge-

rida por Ridenti nos abre portas de análise para o melhor entendimento de sua obra, cujo marco distintivo é o uso constante da primeira pessoa. Em muitos dos seus livros, o autor descreve um fenômeno, analisa esse mesmo fenômeno e imediatamente se posiciona sobre ele. Razão e emoção não se encontram dissociados.<sup>8</sup>

Na pesquisa, irei me orientar também por meio de categoriais que me ajudarão a pensar as relações do autor com a política, com a *Cidade*. Registro aqui tão somente três dessas categorias que me parecem indispensáveis para o bom andamento da minha investigação: transição política, democratização e esquerdas.

Quanto às duas primeiras noções, irei tomar como patamar preliminar de análise as acepções diretas e não teleológicas apresentadas pelo politólogo francês Guy Hermet em seu importante estudo de cunho comparativo a respeito das transições democráticas no século XX. Ele diz: “as transições democráticas correspondem mesmo a um espaço de tempo inscrito entre regimes políticos de tempos diferentes. *Aliás, seria melhor falar simplesmente em ‘transição política’*. *Pois de um lado, sabe-se muito bem que nem sempre todas as passagens para a democracia se processam de maneira democrática; de outro, ninguém pode assegurar que se conseguirá chegar de fato a uma solução democrática aceitável (...)*” (grifo meu) (Hermet, 2001:14).

Já quanto à democratização, Hermet é objetivo e propõe uma abordagem que se pauta por uma concepção restrita de democracia. Vejamos nas palavras do autor: “a democratização do que falaremos agora continua sendo aquela que está ligada à extensão do regime democrático em sentido restrito, na perspectiva bastante clássica de um sistema de relações aberto, estabilizado e praticamente sem rival concebível na sociedade estudada.” (Hermet, 2001:19).

Por certo, é sabido que essa acepção é alvo de enormes polêmicas no que concerne o(s) sentido(s) que se pode atribuir à democracia. No Brasil, durante a luta contra o regime militar e mesmo depois dela, esse foi um tema fundamental do debate político que reuniu diferentes vertentes dos liberais e das esquerdas. Bem se sabe que a luta simbólica pela acepção de democracia é mesmo parte integrante da luta político-ideológica. Mesmo assim, para que tenhamos parâmetros básicos de análise, fiquemos, por ora, com as proposições de Hermet.<sup>9</sup>

Finalmente, o uso da noção “esquerdas” na pesquisa irá acompanhar a acepção ampla e plural apresentada por Daniel Aarão Reis e Jorge Ferreira na introdução da coleção *As Esquerdas no Brasil*. Dizem os autores: “Optamos, os organizadores da presente obra, pela acepção proposta por Norberto Bobbio: ‘De esquerda seriam as forças e as lideranças políticas animadas pela perspectiva de igualdade’. E acrescentaríamos, mais precisamente: pela mudança – reformista ou revolucionária – no sentido da igualdade. E também, em meio à realidade brasileira, de certo modo correlato com o que já foi enunciado –, animadas e inspiradas pela crítica, mais ou menos contundente, aos valores e às propostas do liberalismo, visto como fonte de desigualdades e, nas condições que foram as nossas, como fonte e força de conservação da Ordem Tradicional.” (Ferreira e Reis, 2007:11).

---

<sup>8</sup> É bastante restrita a bibliografia sobre a obra de Frei Betto, assim como sobre seu estilo narrativo. Conf. estudo seminal em Pereira (2010). “Fronteiras da literatura brasileira contemporânea: mistura de gêneros em *Batismo de Sangue* em Frei Betto”, p. 335-50. Ver ainda Moreira (2011). *Opressão e libertação: a religião libertadora nas obras de Frei Betto*.

<sup>9</sup> Acompanhar debate sobre o tema em Garcia (1986). *As esquerdas e a democracia*.

Frei Betto, como mencionado acima, é uma figura-chave de uma vertente das esquerdas brasileiras. Na pesquisa, irei buscar compreender como suas obras e seu trabalho político procuraram conformar um discurso próprio para as esquerdas com vistas a construir um novo sentido para a democratização brasileira.

### ***Os dominicanos e a Revolução brasileira***

Uma das vertentes da pesquisa diz respeito ao estudo do universo dominicano e da maneira pela qual Betto tem transitado nele. Para penetrar nessa seara, optei por examinar alguns aspectos da presença dos dominicanos no Brasil com o objetivo de verificar até que ponto a trajetória do nosso personagem se mostra coerente com a história da Ordem que abraçou por toda a vida.

Começamos com brevíssimos dados históricos. A Ordem dos Dominicanos, ou dos Pregadores, foi instituída oficialmente em 1216, ou seja, está às vésperas de completar 800 anos. Possui origem espanhola e francesa e suas principais referências são o filósofo e teólogo São Tomás de Aquino e o missionário Bartolomeu de Las Casas. No Brasil, a presença é recente quando comparada a dos jesuítas e franciscanos, por exemplo. O ingresso da Ordem deu-se apenas na década de 1880 e voltou-se, em um primeiro momento, para o trabalho de evangelização no interior do país junto a populações indígenas. Só bem mais tarde foram criados conventos no Rio de Janeiro e em São Paulo (Bernadot, 1957).

A respeito do ingresso da Ordem no Brasil, há algumas histórias acerca da resistência de D. Pedro II em abrigá-la no Império do Brasil por sua identificação com a Inquisição espanhola. Segundo algumas versões, o aceite do Imperador só teria sido dado quando a proposição adveio da ala francesa da Ordem, muito menos identificada com a Inquisição e bem mais arejada no plano político-ideológico (Bernadot, 1957:177).<sup>10</sup>

A primeira etapa da história dos Dominicanos no Brasil tem como ponto de partida a cidade mineira de Uberaba, para daí voltar-se em direção a Goiás – primeiro em Goiás Velho e depois em Porto Nacional, na fronteira oeste do estado. Nas palavras do frei Vicente Bernadot, um dos principais historiadores da Ordem, “estas três fundações constituem a primeira fase da obra dominicana. Cada convento era uma espécie de quartel-general de onde partem os missionários para evangelizar uma parte da diocese.” (Bernadot, 1957:89-90).

Essa fase missionária desdobrou-se ainda em direção ao Araguaia, então estado do Pará, quando foi criada a vila de Nossa Senhora de Conceição do Araguaia. *Pari passu*, os dominicanos reforçaram suas posições em Goiás, quando se estabeleceram em Formosa, ali erguendo o Convento de Formosa que passou a irradiar o trabalho dominicano por vasta região do centro-oeste brasileiro.

---

<sup>10</sup> Sobre o tema, o filósofo e ex-dominicano Roberto Romano assim se refere: “Quando os dominicanos quiseram trazer a ordem para o Brasil, d. Pedro II disse que jamais deixaria que inquisidores entrassem. Mas aí contaram-lhe que eram os dominicanos franceses, de tendência socialista, e ele permitiu. Eram dominicanos diferentes dos que foram para a Argentina, herdeiros do ramo espanhol, ligados à tradição inquisitorial e, mais tarde, ao franquismo.” Conf. <http://www.ihu.unisinos.br/noticias/518504-por-ser-jesuita-papa-francisco-pode-dialogar-com-a-ciencia>. Consulta em 16 de abril de 2014.

Décadas depois, não por acaso, coube a um dominicano, d. Tomás Balduino, ex-bispo emérito de Goiás Velho, recentemente falecido, assumir um papel-chave na luta pela defesa indígena e pela questão da terra na região por intermédio do Conselho Indigenista Missionário (Cimi), como também da Comissão Pastoral da Terra (CPT) – da qual se tornaria a principal figura (Polleto, 2002).

Nas décadas de 1920 a 1940, a Ordem dirigiu-se também para o trabalho em grandes centros urbanos, daí erguendo conventos no Rio de Janeiro (1927), em São Paulo (1938) e em Belo Horizonte (1946). Em paralelo, houve o início da presença de dominicanos de origem italiana em três estados brasileiros – São Paulo, Goiás e Paraná.

Foi na década de 1950, mais precisamente em 1952, que a Província Dominicana no Brasil foi formada – separando-se em definitivo da província francesa de Toulouse. Isso significava, entre outras coisas, a possibilidade de formar quadros próprios. Ao fim dos anos 50, a Ordem se organizava da seguinte maneira: a formação de noviços passou a ser feita em Belo Horizonte; o seminário, ou Escola Apostólica, em Juiz de Fora, e a Escola Superior de Estudos Filosóficos e Teológicos, em São Paulo.

Já devidamente estabelecida no país, a Ordem dos Pregadores se tornaria, nas palavras de Michael Löwy, um vetor estratégico na constituição de um campo religioso novo no Brasil (Löwy, 2000:239). Para tal, manteria fortes os vínculos com a província-mãe francesa, em particular com alguns teólogos da Ordem que terminaram por assumir um papel fundamental no Concílio Vaticano II de João XXIII, tais como Yves Congar, Marie Dominique Chenu e Louis Joseph Lebret.

Em “Guerra dos Deuses”, Löwy examina o impacto das concepções desses teólogos junto à nascente esquerda cristã brasileira. Destaca, por exemplo, a repercussão das proposições de Congar na defesa de um papel mais decisivo dos leigos no trabalho da Igreja; ou o entusiasmo com os projetos de Lebret na defesa de uma economia humanista como resposta ao comunismo e ao capitalismo. Cita ainda a presença no país do frei Cardonnel, que viria a incendiar a juventude militante católica organizada na Juventude Estudantil Católica (JEC) e na Juventude Universitária Católica (JUC). Seus sermões, em que denunciava a iniquidade do capitalismo, eram música aos ouvidos daquela moçada (Löwy, 2000:239-243).

Alceu de Amoroso Lima, em artigo publicado em 1966, quando da ocasião do aniversário dos 750 anos da criação da Ordem, nos coloca a par da dimensão e do significado de todo aquele processo de mutação na Igreja e na Ordem dos Pregadores. Dr. Alceu diz: “A participação ativa da Ordem de São Domingos no renascimento religioso do século XX é um dos sinais característicos do nosso tempo”. E continua: “Em dois domínios, do pensamento e da ação, tornou-se essa participação particularmente notável: no da filosofia e no da economia. Ambos marcados por um nítido sentido de renovação e de pioneirismo, em contraste com o papel relativamente marginal representado pelos dominicanos durante o século XIX.” (Lima, 1966:147).

Alceu chama atenção para o caráter “realista” da ação dominicana naquela quadra histórica. Diz ele: “(...) realismo filosófico, econômico, político e até mesmo estético. Realismo no sentido de adequação objetiva aos fatos, não só em sua integralidade, natural e sobrenatural, como em sua realidade dinâmica. Essa aproximação da mensagem cristã (...) com as exigências mais imperativas do espírito histórico e mutacionista do século XX foi a grande tarefa dos dominicanos, como

foi, penso eu, o segredo dessa surpreendente passagem da posição de retaguarda para a vanguarda da Igreja em nosso tempo.” (Lima, 1966:148).

### ***O projeto da Ordem e o lugar de Frei Betto***

Passemos agora, por fim, a lidar com o projeto dominicano no Brasil, começando por examinar algumas proposições do Frei Mateus Rocha – um dos principais quadros da Ordem na conformação desse projeto.

Cito breves fatos para situar nosso personagem. Ele é mineiro de São Silvério e nasceu em 1923. Foi primeiro lazarista para apenas ingressar na Ordem dos Dominicanos em 1948. Depois do noviciado, partiu para a França para completar seus estudos em Teologia em Saint Maximin. Em Paris, manteve contato com Congar e Chenu – o primeiro em seu trabalho com a juventude e o segundo, com os operários. De volta ao Brasil, coube-lhe o papel de assistente da JEC em Belo Horizonte. Em 1956, com apenas 33 anos de idade, assumiu o mais alto cargo na Ordem – o de provincial, até 1962, quando partiu com Darcy Ribeiro para Brasília para ajudar assentar as bases da Universidade de Brasília, tendo sido o principal responsável pela elaboração de um projeto de criação de um Instituto Teológico de caráter ecumênico. O golpe civil-militar de 1964 abortou os projetos de Darcy e de Mateus por uma nova universidade e por um papel mais protagônico da Ordem na Igreja brasileira (Polleto, 2003).

A partir daí, a Ordem passaria a ser muito visada pela ditadura, chegando até mesmo a sofrer invasões em seus conventos. É nesse contexto que frei Mateus desloca-se para o interior do país, no caso Goiás, quando passa a viver entre a população mais simples. Em 1980, voltou a ser eleito provincial da Ordem, vindo a morrer atropelado em 1985.

Devidamente apresentado nosso personagem, tratemos de examinar algumas de suas proposições que foram reunidas em uma publicação da Ordem datada de 1978, ou seja, em um momento em que já havia se retirado para o interior do país. Nelas, Rocha apresenta um interessante balanço sobre a experiência dominicana no Brasil entre as décadas de 1950-70 (Rocha, 1978). Vejamos.

Frei Mateus Rocha divide a história da Ordem no Brasil em quatro fases. A primeira delas diz respeito aos anos 50, quando vê a ação dominicana em franca ascensão. Naquela quadra, registra o autor, as energias estavam voltadas para a afirmação de uma posição de vanguarda no âmbito da Igreja e na assistência à juventude. Ele diz: “O povo ocupava um lugar secundário em nossas preocupações.” (Rocha, 1978:4). O intelectualismo era predominante e o objetivo precípua era o de fornecer à Igreja os teólogos que precisava.

A segunda cobre os anos de 1960-64 e é vista por ele como um momento de afirmação da Ordem no país. Os conventos dominicanos estavam repletos de jovens em busca da verdade dominicana; membros da Ordem ganharam expressão no debate público no país; e a Ordem esteve à frente da criação do Instituto de Teologia da Universidade de Brasília (Rocha, 1978:9).



Para Rocha, a “contrarrevolução de 1964” teve repercussão fatal na Província, colocando em xeque o projeto geral da Ordem no país. Uma prova incontestável disso fora a destruição do Instituto de Teologia de Brasília (Rocha, 1978:14).<sup>11</sup> A Ordem passou a ser perseguida e vista como suspeita pelo regime. Daí as ameaças de supressão da Ordem do país, assim como a condução de um plano de desmoralização dos dominicanos cujo desfecho foi a prisão de vários frades (Rocha, 1978:15).<sup>12</sup>

A quarta e última fase na história da Ordem foi aberta com a realização da Conferência do Episcopado Latino-Americano de Medellín de 1968 que, nas palavras do autor, firmou “o compromisso histórico da Igreja com a libertação do povo”. Rocha conclui seu texto com uma questão-chave: estará a Província em condições de participar deste novo processo e contribuir para seu desenvolvimento?

Tomando este breve quadro histórico como referência, creio que é possível levantar algumas hipóteses de trabalho com vistas a buscar situar o percurso político-intelectual de Betto na Ordem e fora dela.

Como vimos acima, Betto ingressou na Ordem logo após o golpe, em 1965. Mineiro, filho de famílias tradicionais belohorizontinas, teve mãe católica e um pai que odiava padres e Getúlio Vargas com o mesmo gosto.<sup>13</sup> Betto fez parte da geração JEC dos dominicanos, ou seja, sua opção pela Ordem, assim como de vários de seus confrades, foi ao mesmo tempo espiritual e política. Não por acaso, dos doze noviços que ingressaram na Ordem ao seu lado, cinco se tornaram militantes da Aliança de Libertação Nacional (ALN) de Marriguella (Magalhães, 2013).

Levando em conta a periodização de Mateus Rocha, Betto seria a figura que melhor expressaria o quarto momento da trajetória da Ordem no país, quando os ecos da Conferência de Medellín bateram fundo na Igreja brasileira como um todo. A Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB) não era mais a de Vicente Scherer, mas a de Ivo e Aloísio Loicherder.

Concluo com breves observações sobre esse novo momento da história da Ordem e da Igreja Católica, no qual Betto terminou por assumir um papel importante como elemento capaz de articular diversas e diferentes iniciativas sob a égide do espírito de Medellín. Observo, em primeiro lugar, que não se deve confundir o gradual e contínuo declínio da presença institucional da Ordem dos Pregadores no Brasil com um possível recuo das esquerdas cristãs no país. Membros de diferentes ordens, inclusive a dos Pregadores – Frei Betto à frente – participaram ativamente de trabalhos voltados para a organização de movimentos de base, ora por intermédio de entidades voltadas para a educação popular, ora pela ação direta junto às pastorais, cujos resultados são sobejamente conhecidos: o reavivamento das comunidades eclesiais de base; a criação de entidades de organização social e popular, reunidas primeiro na Articulação dos Movimentos Populares e Sindicais (Anam-

---

<sup>11</sup> Sobre o ocorrido, Darcy Ribeiro assim se refere: “Quando a UnB foi invadida e tomada de assalto pelas briosas tropas da polícia mineira, o único dos vários institutos invadidos que criamos que se viu destruído foi o de Teologia Católica. O ódio que suscitava era tamanho que, além, de denunciar e anular o convênio com a Universidade com a Ordem Dominicana, incendiaram o próprio edifício do Instituto que era, aliás, uma das mais belas obras de Oscar Niemeyer.” Conf. Ribeiro (1978).

<sup>12</sup> O autor se refere ao episódio da prisão dos frades dominicanos acusados de dar apoio a organizações de luta armada. Sobre o acontecimento, a obra mais conhecida é *Batismo de Sangue: guerrilha e morte de Carlos Mariguella*, de autoria de Frei Betto (2006).

<sup>13</sup> É ampla a obra autobiográfica de Frei Betto. Conf., em especial, *Alfabeto: autobiografia escolar* (2003); *Cartas da Prisão* (1977); *A mosca azul: reflexão sobre o poder* (2006) e *O que a vida me ensinou* (2013).

pos) e em seguida na Central de Movimentos Populares (CMP); além da formação do Partido dos Trabalhadores (PT).

Verifica-se ainda a presença de Betto na condução de projetos e propostas que se coadunam com o projeto geral da Ordem no país, seja na impulsão de movimentos de cunho ecumênico em torno das relações entre fé e política,<sup>14</sup> ou na promoção e participação, há 40 anos, de reuniões de um grupo de teólogos de esquerda, conhecido hoje como “Emaús”, que se volta para o pensamento das bases de um cristianismo de fato comprometido com a libertação popular.<sup>15</sup>

## Referências bibliográficas

### 1. Livros de Frei Betto

- BETTO, Frei. *Alfabetto: autobiografia escolar*. São Paulo, Ática, 2002.
- \_\_\_\_\_. *A mosca azul: reflexão sobre o poder*. Rio de Janeiro, Rocco, 2006 a.
- \_\_\_\_\_. *Batismo de sangue*. Rio de Janeiro, Rocco, 2006 b.
- \_\_\_\_\_. *Calendário do poder*. Rio de Janeiro, Rocco, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Cartas da prisão*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1977.
- \_\_\_\_\_. *CEBS: rumo à nova sociedade*. Caxias do Sul, Edições Paulinas, 1983.
- \_\_\_\_\_. *Cristianismo e marxismo*. Petrópolis, Vozes, 1986.
- \_\_\_\_\_. *Diário de Fernando: nos cárceres da ditadura militar brasileira*. Rio de Janeiro, Rocco, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Diário de Puebla*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Essa escola chamada vida. (Coautoria com Paulo Freire e Ricardo Kotscho)*. São Paulo, Ática, 1988.
- \_\_\_\_\_. *O indivíduo no socialismo. (Coautoria com Leandro Konder)*. São Paulo, Perseu Abramo, 2000.
- \_\_\_\_\_. (2013). *O que a vida me ensinou. O desafio é sempre imprimir sentido à existência*. São Paulo, Saraiva.
- \_\_\_\_\_. *O que é comunidade eclesial de base*. São Paulo, Brasiliense (coleção Primeiros Passos), 1981.
- \_\_\_\_\_. *O paraíso perdido – nos bastidores do socialismo*. São Paulo, Geração Editorial, 1993.
- \_\_\_\_\_. *OSPB. Introdução à política brasileira*. São Paulo, Ática, 1985.

### 2. Bibliografia geral

- BERNADOT, Frei M. Vicente. *São Domingos e sua Ordem*. Rio de Janeiro: Gráfica Olímpica, 1957.
- BOFF, Leonardo. *Jesus Cristo Libertador. Ensaio de cristologia crítica para o nosso tempo*. Petrópolis, Vozes, 1972.

<sup>14</sup> Conferir histórico e fundamentos do Movimento Fé e Política em Oliveira, (org., 2004).

<sup>15</sup> Para Frei Betto, o Grupo Emaús representa “o esteio da Teologia da Libertação no Brasil”. Conferir em <http://www.fepolitica.org.br/index.php/frei-betto/227-frei-betto-joao-batista-libanio-teologo-1932--2014>. Consulta em 25 de maio de 2014.

- BOURDIEU, Pierre. “A ilusão biográfica”. In: Ferreira, Marieta de Moraes e Amado, Janaína. (orgs.) *Usos e abusos de História Oral*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 1986.
- CEPIS. *A concepção de educação popular do CEPIS*. São Paulo, Maxprint Editora e Gráfica, 2007.
- CIAMBARELLA, Alessandra. *Anistia ampla, geral e irrestrita: as relações Estado e sociedade na campanha pela anistia política no Brasil*. Dissertação de mestrado em História Social, UFF, Niterói, 2002.
- FERREIRA, Jorge e REIS, Daniel Aarão (orgs). *Revolução e Democracia*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2007
- FREIRE, Américo. “Ecos da Estação Lisboa: O exílio das esquerdas brasileiras em Portugal”. *Sociologia, Problemas e Práticas*, n. 64, 2010, p. 33-57.
- \_\_\_\_\_. “Intelectuais, democratização e combate à pobreza no Brasil Contemporâneo”. *Revista Brasileira de História*, São Paulo, v 33, nº 65, 2013, p. 113-133.
- \_\_\_\_\_. “Esquerdas, projetos políticos e invenção democrática”. *Paper* apresentado na Cátedra Florestan Fernandes, Colegio del México, Cidade do México (DF), 2012.
- GARCIA, Marco Aurélio. *As esquerdas e a democracia*. Rio de Janeiro, Paz e Terra/CEDEC, 1986
- GRECO, Heloisa Amélia. *Anistia anamnese vs. Anistia amnésia: a dimensão trágica da luta pela anistia*. In: Santos, Cecília MacDowell, Telles, Edson e Telles, Janaína (orgs.) *Desarquivando a ditadura: Memória e Justiça no Brasil*. Vol. II, São Paulo, Hucitec, 2009, p. 524-40.
- GUTIÉRREZ, Gustavo. *Teologia da Libertação*. Petrópolis, Vozes, 1975.
- HERMET, G. “As transições democráticas no século XX: comparação entre América Latina e Leste Europeu”. In: Abreu, Alzira Alves de (org.). *Transição em fragmentos: desafios da democracia no final do século XX*. Rio de Janeiro, Editora FGV, 2001, p. 13-33.
- LACAPRA, Dominick. *Rethinking intellectual history: texts, contexts, language*. Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- LIMA, Alceu Amoroso. “Adsunt”. In *Dominicanos DCCL*. São Paulo, Livraria Duas Cidades, 1966.
- LÖWY, Michael. *A guerra dos deuses: Religião e política na América Latina*. Petrópolis, Vozes, 2000.
- \_\_\_\_\_. (2007). “As esquerdas na ditadura militar: o cristianismo da libertação”. In: Ferreira, Jorge e Reis, Daniel Aarão. *Revolução e democracia*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Marxismo e teologia de Libertação*. São Paulo, Cortez, 1991.
- \_\_\_\_\_. e SAYRE, R. *Revolta e melancolia – o romantismo na contramão da modernidade*. Petrópolis, Vozes, 1995.
- MAGALHÃES, Mário. *Mariguella: o guerrilheiro que incendiou o mundo*. São Paulo, Companhia das Letras, 2013.
- MOREIRA, Mariângela Ricardo Alves. *Opressão e libertação: a religião libertadora nas obras de Frei Betto*. Dissertação de mestrado em Ciências da Religião. Goiânia. PUC-Goiás, 2011.
- MEZZAROBBA, Glenda. *Um acerto de contas com o futuro – a anistia e suas consequências – um estudo do caso brasileiro*. Dissertação de Mestrado em História, São Paulo, USP, 2003.
- OLIVEIRA, Pedro Ribeiro (org.) *Fé e política*. Aparecida: Ideias e letras, 2004
- PANDOLFI, Dulce e HEYMANN, Luciana (orgs). *Um abraço, Betinho*. Rio de Janeiro: Garamond, 2005.
- \_\_\_\_\_, Gazir, Augusto e Corrêa, Lucas. *O Brasil de Betinho*. Rio de Janeiro: Mórula Editorial, 2012.

- POLLETO, Ivo (org.). *Frei Mateus Rocha: um homem apaixonado pelo absoluto*. São Paulo, Edições Loyola, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Uma vida a serviço da humanidade: diálogos com D. Tomás Balduino*. São Paulo, Edições Loyola, 2002.
- PEREIRA, Rogério B. “Fronteiras da literatura brasileira contemporânea: mistura de gêneros em *Batismo de Sangue* em Frei Betto”. *Remate de males*, Campinas, Unicamp, 2010, p. 335-50.
- POCOCK, J.G.A. *Linguagens do ideário político*. São Paulo, Edusp, 2003.
- RIBEIRO, Darcy. *UnB: invenção e descaminho*. Rio de Janeiro, Avenir, 1978.
- REIS, Daniel Aarão. *Ditadura militar, esquerdas e sociedade*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2000a.
- \_\_\_\_\_. “Intelectuais e política nas fronteiras: entre a reforma e a revolução”. In: Reis, Daniel Aarão. (org.) *Intelectuais, História e Política (séculos XIX e XX)*. Rio de Janeiro, Sete Letras, 2000b.
- RIDENTI, Marcelo “Ação popular: Cristianismo e Marxismo”. In: *História do marxismo no Brasil*. V. 5. Partidos e organizações dos anos 1920 aos 1960. Campinas, Editora da Unicamp, 2007, p. 227-302
- \_\_\_\_\_. “Artistas e política no Brasil pós-1960. Itinerários da brasilidade.” In: Ridenti, Marcelo, Bastos, Elide e Rolland, Denis. (orgs.) *Intelectuais e Estado*. Belo Horizonte, Editora UFMG, 2006.
- ROCHA, Mateus. *Cadernos dominicanos*. Juiz de Fora, impresso pelas monjas beneditinas do Mosteiro de Santa Cruz, 1978.
- SAID, Edward. *Representações do intelectual. As Conferências Reith de 1993*. São Paulo, Companhia das Letras, 2005.
- SIRINELLI, J.F. “Le harsard ou la nécessité? Une histoire en chantier: l’histoire des intellectuels”. *Vingtième Siècle. Revue d’Histoire*, n. 9, 1986, p. 97-108.
- \_\_\_\_\_. “Os intelectuais”. In: Rémond, René (org.) *Por uma História Política*. Rio de Janeiro, Editora, FGV, 1996, p. 231-69.
- SKINNER, Quentin. *Visões da política: sobre os métodos históricos*. Algés (Portugal), Difel, 2002.
- SOUZA, Herbert. *Construir a utopia – proposta de democracia*. Petrópolis, Vozes, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Escritos Indignados*. Rio de Janeiro, Rio Fundo, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Revoluções da minha geração*. São Paulo, Moderna, 1996.
- TEIXEIRA DA SILVA, Francisco Carlos. “Crise da ditadura militar e o processo de abertura militar no Brasil, 1974-1985”. In: FERREIRA, Jorge e DELGADO, Lucília A. N. (orgs.) *O Brasil republicano. O tempo da ditadura*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2003.
- WILLIAMS, Raymond. *Marxismo e literatura*. Rio de Janeiro, Zahar, 1979.

## Jaime Castillo Velasco: La Democracia Cristiana y la democracia chilena (1957-1973)

Diego Hurtado Torres  
Pontificia Universidad Católica de Chile

### **Resumen:**

Este artículo examina la obra de Jaime Castillo Velasco, uno de los principales intelectuales de la Democracia Cristiana durante el período comprendido entre la fundación de esta colectividad y el golpe de Estado de 1973. Ejemplo del “intelectual comprometido”, llegó a ser un estrecho colaborador de Eduardo Frei como ministro y presidente del partido. En un marco más general, nos preguntaremos por la influencia del pensamiento demócratacristiano en la evolución de la democracia chilena y su capacidad de ganar apoyo en amplias sectores de la población, enfocándonos en el comunitarismo y la estrategia conocida como el “camino propio”.

**Palabras clave:** comunitarismo; socialcristianismo

La rica vida ideológica de la democracia chilena de antes del golpe de Estado de 1973 contrasta con la actual escasez de «intelectuales comprometidos» en el debate público chileno. Quizás esta situación se deba a un entorno hostil a las ideologías, a la producción de ideas, en un país al que le encaja bien el viejo precepto latino «*primum vivere, deinde philosophare*» («primero vivir, luego filosofar») con el que algunos antiguos se mofaban de las personas que solo sabían filosofar o discutir y no eran capaces de conseguir para sí mismos los medios de existencia. Quizás se deba a la marea de unos tiempos en que los medios suelen estar por sobre los fines y los discursos filosóficos son anteceditos por las preocupaciones económicas, sociológicas o ecológicas de las sociedades, si se me permite mencionar algunos de los acuciantes problemas que estas enfrentan hoy. Por supuesto, no es mi intención idealizar el período clásico de la democracia chilena, me refiero a la época que va desde 1932 a 1973, como una simbiosis de filosofía y política, aunque un examen atento de su desarrollo nos muestra que ambas estuvieron en permanente contacto, especialmente en la izquierda marxista y la Democracia Cristiana, este último partido uno de los principales protagonistas del proceso político ocurrido desde mediados de la década de 1950. Para ser precisos, desde 1957, año de su fundación y de su primer crecimiento electoral importante, cuando en las elecciones parlamentarias los social-cristianos alcanzaron por primera vez un 10% de los votos, consiguiendo varios diputados y una figura de importancia nacional, el senador y luego presidente de la República, Eduardo Frei Montalva.

La Democracia Cristiana chilena, antes de serlo, se fraguó durante casi tres décadas. Me permitiré hacer un breve recuento de esta época pre-democratacristiana. En la década de 1930, una importante generación de jóvenes católicos, casi todos ellos alumnos de Derecho de la Universidad Católica y de la Universidad de Chile, saltaron desde diversos círculos de estudiantes universitarios- como la ANEC (Asociación de Estudiantes Católicos), la Juventud Católica, el Centro de Estudiantes Conservadores, etc.- a la arena política, conformando el Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, apéndice del Partido Conservador, aunque formalmente independiente de este. Pronto, la Juventud se transformó en la Falange Nacional y un profundo disenso entre esta y el Partido Conservador sobre el apoyo a la candidatura presidencial del liberal Gustavo Ross, quien para los falangistas compendiaaba la insensibilidad de la derecha chilena respecto de la cuestión social, detonó su posterior separación. Durante esta primera fase, el joven partido se mantuvo en la posición de «más allá y por encima de izquierdas y derechas», aunque más temprano que tarde la abandonó para abrir un período de contacto con el Partido Radical, en sucesivas fases a lo largo de 1942-1952, alineándose detrás de dos candidatos radicales a la presidencia, alimentando a numerosos funcionarios dentro de la burocracia estatal y contribuyendo con tres de sus miembros a los gabinetes de Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla.

El triunfo de Carlos Ibáñez del Campo en las elecciones presidenciales de 1952 hizo que la Falange se detuviera a repensar su rumbo político. Adoptó una “posición independiente” ante el gobierno del ex-dictador y se comprometió con un programa de “política popular”, un intento por acercarse a la clase trabajadora, que incluía una ley de reforma electoral, el rechazo de la legislación anti-comunista vigente y la unión sindical separada de cualquier control partidista o gubernamental. Envuelto en una crisis económica de gran envergadura, Ibáñez ofreció a Frei organizar un nuevo gabinete y, dado que esta propuesta no fructificó, la “negociación Frei” al parecer profundizó un sentimiento anti aliancista entre los social-cristianos que en adelante, en palabras de Castillo Velasco, marcharían a la vanguardia de una “renovación auténticamente nacional”.<sup>1</sup> La fundación de la Democracia Cristiana en 1957, producto de la fusión de los social-cristianos con un sector de los conservadores, es indisoluble de la estrategia “nacional y popular” que estos grupos venían promoviendo desde principios de los 1950.

Considerando esta vocación de poder, el Partido Demócrata Cristiano ocupó, desde esta fecha en adelante, un importante lugar ideológico al interior del sistema político chileno, organizándose en torno a una acabada interpretación de la doctrina social de la Iglesia y el deber de los católicos de comprometerse con las transformaciones sociales revolucionarias. La “revolución en libertad” que le condujo al poder en 1964, fuertemente respaldada por Estados Unidos, se tradujo en trascendentales cambios en el régimen de propiedad, el sistema educativo, la participación política de la ciudadanía y el sistema habitacional, entre otros avances. Sin embargo, estos logros no impidieron que la Unidad Popular -coalición de socialistas, comunistas, radicales y algunos cristianos- se alzara con el poder en las siguientes elecciones presidenciales bajo la dirección de Salvador Allende. La Democracia Cristiana pasó a ser parte de la oposición a este nuevo régimen, cumpliendo un insoslayable papel en su caída.

En lo que sigue, me propongo examinar las principales ideas sostenidas durante el período propiamente democratacristiano (1957-1973) por Jaime Castillo Velasco quien, con una pizca de exage-

---

<sup>1</sup> Grayson, George. El Partido Demócrata Cristiano. Buenos Aires, 1968.

ración, puede ser visto como el “guardián del ser” democratacristiano. Aunque su obra debe situarse dentro del tejido partidario, al interior del cual la suya era una visión entre otras, no me caben dudas de que él fue el principal “intelectual comprometido” de la Democracia Cristiana durante el período comprendido entre la fundación del Partido y el golpe de Estado de 1973. El currículum de Castillo Velasco, por lo demás, es impresionante. Se graduó en Leyes por la Universidad de Chile y realizó estudios de filosofía en La Sorbona. Fue profesor universitario, autor de varios libros, director de la revista *Política y Espíritu* -morada del pensamiento democratacristiano- durante 25 años, miembro del Consejo Nacional de Abogados, Presidente del IDEP (Instituto de Formación y de Estudios Políticos), miembro de la Comisión Ideológica Mundial de la Democracia Cristiana, fundador y director del SELADEH (Secretariado Latinoamericano de Derechos Humanos), Presidente, Vicepresidente y Consejero Nacional del Partido Demócrata Cristiano en distintos períodos, Ministro de Tierras y Colonización y Justicia del gobierno de Eduardo Frei Montalva. Durante la dictadura de Pinochet, fue exiliado y re-exiliado, fundó la Comisión Chilena de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, defendiendo diversas causas de esta índole. Al volver la democracia, formó parte de la Comisión Rettig, un primer intento por esclarecer la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile en el período de la dictadura militar. Murió el 2003, a la edad de 89 años.

Antes de continuar con el cometido de desentrañar las ideas de Castillo Velasco, quisiera esgrimir algunas razones sobre ciertos temas que supongo pueden estar concentrando el interés del auditorio. En primer lugar, ¿por qué llegar solamente hasta 1973 en esta exposición? Mi respuesta a esta interrogante es que luego del golpe de Estado los usos del lenguaje se trastornaron con tal grado de intensidad que la vigencia de los argumentos previos al 11 de septiembre se disolvió en los nuevos problemas acarreados por la asunción de la dictadura de Pinochet. En el caso de la Democracia Cristiana, esta alteración del lenguaje estuvo acompañada por la división práctica del partido entre la posición, que podríamos llamar oficial, sostenida por sus principales dirigentes, como Eduardo Frei y Patricio Aylwin, de apoyo al pronunciamiento militar y la representada por la “Carta de los 13”, entre quienes se contaban otros conspicuos dirigentes como Renán Fuentealba y Bernardo Leighton, que lo condenaba. Así, después del golpe, y a medida que se prolongaba la dictadura y ocurrían las violaciones a los derechos humanos, cualquier vestigio de oposición al gobierno de la Unidad Popular aparecería como una afirmación del proyecto dictatorial, con lo que ese recuerdo debió dejarse más bien de lado y fijar los esfuerzos por reconquistar la democracia. Fue con el advenimiento de la “nueva democracia” en 1990 que, poco a poco, se hicieron esfuerzos por explicar y recuperar el pasado anterior al golpe. Castillo Velasco, por ejemplo, escribió un opúsculo, publicado en 1995, en que se preguntaba si habían existido las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura y ensayaba una explicación de los orígenes del golpe de Estado. En ella, resaltaba que “la intervención militar del 73 no interpretó a la gran mayoría nacional” y que “el pronunciamiento de 1973 (...) debe ser entendido pues como una decisión de los Mandos Militares, bajo el supuesto de que disponían del consentimiento de los sectores políticos de derecha”. Culminaba sosteniendo que “el golpe de 1973 no fue para restablecer la institucionalidad democrática, quebrantada por el Gobierno de Allende (...) [sino que para] establecer, por largo tiempo, un régimen autoritario de nuevo cuño, en desmedro de los valores y normas de la democracia tradicional”.<sup>2</sup> Esta visión, como es obvio, empujaba y suavizaba la rudeza de la oposición democratacristiana al gobierno de la Unidad Popular. Ahora bien, permítaseme ensayar la reconstrucción de la

---

<sup>2</sup> Castillo Velasco, Jaime. ¿Hubo en Chile violaciones a los derechos humanos? Santiago, 1995.

posición de un hombre de derecho y de argumentos como Jaime Castillo Velasco ante la crisis de la democracia chilena mediante una cita cercana al día 11, tomada de la revista *Qué Pasa* del 6 de septiembre anterior. Castillo Velasco participaba de una sección llamada *Cara a la opinión*, en la que se formulaba una misma pregunta a tres destacados dirigentes, uno de la derecha, otro de la izquierda y otro de la Democracia Cristiana. En la edición a la que me refiero, la pregunta, formulada por el mismo Castillo Velasco, era: ¿tiene el gobierno algo que rectificar? A continuación, cito algunos extractos de la respuesta:

A nuestro juicio mucho. Ello se refiere al fondo y a la forma, a los objetivos finales y a los métodos. En esencia, a la circunstancia de que lo que el Gobierno persigue, como política popular, es la creación de las bases para una dictadura de tipo “república popular democrática”. Su única realización es, en el fondo, un engaño para sí mismo y para los chilenos. Consiste en haber creado una especie de poder popular, o sea, la convicción en grandes masas de trabajadores de que los problemas se resuelven a poco que estos impongan el poder de su número ante cada dificultad (...) A pesar de lo profundo que es este error gubernativo, obsérvese que la opinión democrática solo pide abrir la puerta para una libre competencia. Exige al Gobierno que someta todo, hasta sus más desmedidas aspiraciones, a métodos de consulta popular. Pero no lo hace. Si en vez de amenazas y de palabras, hubiese tan solo un adarme de buena voluntad para aceptar dicha norma, la rectificación se daría como hecha. Por desgracia, todo el asunto reside en que una mentalidad dictatorial no entiende jamás una rectificación de esa especie. Ahí está la clave. Esperemos, con todo, algo bueno.<sup>3</sup>

Mi impresión personal, y entiendo que esto sea muy opinable, es que hombres como Castillo Velasco esperaban todavía un rectificación de la estrategia política por parte del presidente Allende al momento del golpe. Quizás un gesto como su renuncia junto a la de todos los parlamentarios, como ha confesado Patricio Aylwin.<sup>4</sup> El universo mental de Castillo Velasco, me parece, se acercaba más al de aquellos demócratacristianos que sin ser partidarios del golpe, no veían otra salida, algo que tensionaba, sin lugar a dudas, la “fe democrática” sobre la cual se había construido el partido. Tras la caída de la democracia, sus reflexiones sobre el comunitarismo como respuesta total a los problemas de la sociedad o la tesis del “camino propio”, por la que tanto se ha culpado a la Democracia Cristiana en el debate académico chileno, se divorciaron definitivamente del hábitat pluralista en que habían germinado y que les permitía subsistir. Comprendo que esta aseveración puede parecer algo drástica, especialmente si se guarda predilección por la doctrina demócratacristiana, pero mi opinión es que los tiempos exigen un *aggiornamento*, por no decir re-fundación, de la Democracia Cristiana chilena.

Hecha esta digresión, a continuación quisiera presentar los principales aportes intelectuales de Jaime Castillo Velasco al desenvolvimiento ideológico de la Democracia Cristiana a lo largo de estos quince años, contribuciones estas que, bajo mi punto de vista, estaban muy cerca de interpretar el modo de ver las cosas de buena parte de los demócratacristianos chilenos.

En su libro *Las fuentes de la Democracia Cristiana*,<sup>5</sup> Jaime Castillo Velasco postuló que los orígenes de la Democracia Cristiana debían remontarse a tres vertientes: la filosofía cristiana, entendida como una filosofía de la práctica donde lo teórico y lo práctico están íntimamente ligados por la

<sup>3</sup> *Qué Pasa*, 125, 6 de septiembre de 1973.

<sup>4</sup> Serrano, Margarita, Cavallo, Ascanio. *El poder de la paradoja. 14 lecciones políticas de la vida de Patricio Aylwin*. Santiago, 2006.

<sup>5</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Las fuentes de la Democracia Cristiana*. Santiago, 1972.



ética; el problema social contemporáneo y la crisis de la edad moderna, emanado de la vigencia histórica de los principios del liberalismo, a su vez visto como resultado de una evolución que sustituyó el orden del feudalismo por el orden del régimen capitalista; y el catolicismo contemporáneo, específicamente la doctrina social de la Iglesia Católica expresada principalmente en las Encíclicas *Rerum Novarum* de León XIII y *Quadragesimo Anno* de Pío XI. Según Castillo Velasco, “el pensamiento convertido en acto moralmente válido, es la fuente de toda acción humana y de toda acción política”.<sup>6</sup> Así, la tarea política del cristiano no sería otra cosa que la praxis cristiana llevada al campo de la actividad social. El cristiano es un individuo militante que, por su conciencia religiosa, se vuelca progresivamente al conocimiento del universo, a una actitud frente a la sociedad en que la contemplación penetra en la acción y la filosofía pasa a la conducta por intermedio de la ética. La progresiva descristianización del mundo y su orientación al antropocentrismo debe poner en guardia al cristiano. Los males de la época son el trasunto de la tendencia a vivir ideas, racionalistas y materialistas, que necesariamente llevarían a catástrofes morales y sociales como las guerras, la incapacidad del hombre para controlar sus propias fuerzas, los antagonismos sociales, la deshumanización de la técnica, la pérdida del sentido mismo de la subsistencia de la humanidad. Para los católicos, “la estructura del universo moral, social y económico, forjada bajo el régimen liberal capitalista, es la contradicción misma de la esencia humana”.<sup>7</sup>

En la base de la reacción contra el sistema capitalista, existe la idea de que el orden social debe fundarse en un concepto orgánico de la sociedad, sometido a un bien común que sirva de regla para la conducta del individuo. Castillo Velasco interpretaba las enseñanzas pontificias como fundamento de una noción comunitaria de la sociedad y, por tanto, con igual vigor, como rechazo del orden individualista liberal y del poder absoluto del Estado. El eje básico de la doctrina, entonces, resulta ser la noción de “persona humana”, esto es, aquella que permite conectar la realidad del individuo con la realidad del grupo social, a través de un valor común que es el de la espiritualidad del hombre. El pensamiento social católico –dice Castillo Velasco– destruye el orden vigente y construye otro nuevo, uno en que se realiza la fraternidad del hombre como prójimo de los demás hombres. En todo caso, Castillo Velasco estaba lejos de defender una suerte de infalibilidad pontificia sobre estos temas. Por el contrario, pensaba que las enseñanzas papales sobre, por ejemplo, la teoría de la propiedad o la idea de la cogestión en la empresa se remitían a una tradición de siglos en que habían colaborado numerosos espíritus cristianos. La Democracia Cristiana, entendida como una política de inspiración cristiana, es entonces un ensayo de asimilación de tales preceptos a sabiendas de que, en cuanto cristiana, no puede ir contra las ideas básicas desarrolladas en las Encíclicas pero, a la vez, siendo consciente de que estas últimas definen una posición eclesiástica y el partido constituye una posición política y en esta materia, corresponde al político, al sociólogo, al economista decir libremente la última palabra.

Dada esta enorme responsabilidad, “la política”, piensa Castillo Velasco, “es la obra de la inteligencia y de la voluntad, presididas por la ética”. Esta última es absoluta en sus finalidades y relativa o flexible en la acción. Pero, cuando la conducta práctica tiende, por inclinación habitual, a desprenderse de la doctrina o de la moral y proceder sin una ni otra, se traiciona a sí misma. “La política”, nos dice, “no puede ser sino doctrinaria y de profundo contenido moral”,<sup>8</sup> toda vez que

---

<sup>6</sup> Castillo Velasco, Jaime. Las fuentes de la Democracia Cristiana. Santiago, 1972.

<sup>7</sup> Castillo Velasco, Jaime. Las fuentes de la Democracia Cristiana. Santiago, 1972.

<sup>8</sup> Castillo Velasco, Jaime. Los caminos de la Revolución. Santiago, 1972.

los medios abominables degradan el fin a que está dirigida. Esta aseveración, a su vez, me parece indisociable de aquella otra con que Castillo Velasco igualaba pluralismo con democracia. Según él, “una sociedad es democrática cuando su constitución interna permite la expresión de diversas teorías acerca del Estado”.<sup>9</sup> Estaba consciente, ante la amenaza del totalitarismo, de la necesidad de una defensa democrática de la democracia así como de la defensa plural del pluralismo. Para él, “la democracia, nuestra democracia, se funda en la tesis de que hombres de diferentes ideas pueden y deben colaborar en el mantenimiento de la libertad, bajo la única condición de aceptar los datos fundamentales de una sociedad de hombres libres”.<sup>10</sup> Sin embargo, según su punto de vista, esta democracia personalista y comunitaria distaba de ser un régimen liberal, primordialmente porque “el liberalismo se funda en la indiferencia absoluta del Estado ante la verdad humana”.<sup>11</sup> Lo que diferenciaría al pluralismo del liberalismo es que aquel no se libra de la necesidad de buscar una “fe común democrática”, aunque debe estar consciente de la herejía totalitaria que agrede a la sociedad de hombres libres. En este punto, quisiera matizar la extendida visión de que el “camino propio” de la Democracia Cristiana emanaba de cierta forma esencial o purista de ver las cosas. Por el contrario, Jaime Castillo Velasco interpretaba la democracia como una “colaboración con otros en la elaboración de una sociedad democrática, de hombres libres, que repugnan la dictadura y la esclavitud”.<sup>12</sup> Esto, en la realidad chilena de fines de los 1950, suponía que las sociedades democráticas debían desestimar los métodos persecutorios contra el Partido Comunista y, en vez de esa actitud, combatirlo ideológicamente para impedir que sus crímenes pasaran por realizaciones humanistas, si bien esto tampoco significaba incluirlos dentro de la “fe común democrática” que aquellos repugnaban.

Por todas estas consideraciones, la Democracia Cristiana no podía sino ser una tercera fuerza, una posición que luchaba contra el sentido espiritual y la realidad del capitalismo y también contra el espíritu y la realidad de las formas colectivas o dictatoriales que combatían en contra suya. La Democracia Cristiana no podía existir sino como superación y separación de un mundo atrapado en las fases de un ciclo esencialmente inhumano (capitalismo y socialismo), ofreciéndose como un movimiento histórico que construiría una sociedad nueva, una “Nueva Cristiandad”, si nos ajustamos a Maritain. Esta supone que a partir del mundo presente se esbozan ya los contornos de una sociedad que regresa a los valores eternos del cristianismo, en calidad de semilla.<sup>13</sup> Bajo esta perspectiva, la Democracia Cristiana era un “auténtico comienzo” o nada y quizás, por la fuerza de esta filosofía de la historia, de su doctrina, de su ascenso al poder, del apoyo de Estados Unidos y de la imagen de un comunismo de mentalidad totalitaria, se terminó por configurar el aislamiento respecto de otras colectividades políticas. Quiero decir que el “camino propio” no es exclusivamente una estrategia política. No es pura creación política, sino que también reacción a un determinado entorno. En este plano, Jaime Castillo refería una fórmula concebida por Eduardo Frei que, según propia confesión, fue siempre una verdadera inspiración para la política democristiana y que poseía un sentido casi apostólico: “hay que saber estar solos”. El Partido Demócrata Cristiano debía, como los apóstoles, persuadir a otros acerca de cosas que aun nadie comprendía, porque nadie las conocía, y debía machacarlas en los oídos durante tiempo largo. Castillo Velasco, que entendía que la democracia posee distintos niveles de acción, no temía al aislamiento; en vez de eso, lo veía

---

<sup>9</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la Revolución*. Santiago, 1972.

<sup>10</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la Revolución*. Santiago, 1972.

<sup>11</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la Revolución*. Santiago, 1972.

<sup>12</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la Revolución*. Santiago, 1972.

<sup>13</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena*. Santiago, 1973.

como una posibilidad de luchar por la doctrina del partido en todos los planos y contra todos los adversarios.

Ahora cabe preguntarse: ¿por qué la Democracia Cristiana obtuvo un éxito electoral tan resonante como el de 1964 y 1965, cuando Frei obtuvo la presidencia y el partido se convirtió en la primera mayoría nacional absoluta? Descontando la hipótesis que atribuye la magnitud del triunfo presidencial y parlamentario a la “campaña del terror” anticomunista, me parece que podemos hallar algunas respuestas en la orientación “nacional y popular” de la estrategia demócratacristiana, que tuvo la lucidez de convocar a amplios sectores del pueblo y ofrecer soluciones estables a urgentes problemas sociales. Jaime Castillo Velasco hablaba, por lo demás, de salir al encuentro de “tareas históricas”. Decía que la tarea histórica del social cristianismo consistía en encontrar la solución jurídica que incorporara el mundo trabajador a las instituciones democráticas y conminaba a los dirigentes del partido a “tomar contacto con el pueblo, partir de su vida cotidiana, responder a los problemas individuales y sociales que urgen a las muchedumbres”, sin intermediarios, en una acción directa, aunque sin capitular a las consignas masivas. En efecto, Castillo Velasco señalaba que el dirigente debía desentrañar el deseo profundo de la masa y mostrárselo, orientar a los sectores populares, enseñarlos a combatir, a medir sus fuerzas, a no ser derrotados.<sup>14</sup> Diría que la Democracia Cristiana fue bastante exitosa en la labor de cooptar la “mentalidad de masas”. Esto fue posibilitado por varios factores, entre ellos la figura de Eduardo Frei, la introducción de técnicas modernas de propaganda, y un discurso que criticaba la politiquería y esperaba reconciliar la esfera política con la base social del país. Además, la Democracia Cristiana se presentaba como un partido de “unidad nacional”, como un gobierno que expresaría la voz de la nación entera; una posición que era (y es) grito y plata entre la población conservadora y en buena cantidad de las mujeres. Tal vez todo esto quede más claro con el siguiente análisis que Castillo Velasco hacía de la situación política en septiembre de 1961, en pleno camino hacia el poder:

Los partidos de derecha no garantizan en manera alguna la unión de los chilenos en una gran empresa de liberación nacional. Los partidos del FRAP [Frente de Acción Popular], por su parte, no ofrecen probabilidad de garantizar la subsistencia de un mínimo de derecho ciudadanos. La Democracia Cristiana puede cumplir ambas misiones. Mas, ellas no se consiguen con recetas intelectuales, ni con organización mecánica, ni con dinero, ni con triunfos electorales. Aquí yace el secreto del político: corresponde a los dirigentes tener la misteriosa capacidad para entender el alma del pueblo y actuar de acuerdo con ella.<sup>15</sup>

En la parte restante de esta exposición, quisiera profundizar en el conjunto de ideas que distinguió a la Democracia Cristiana del marxismo y del liberalismo durante la época en cuestión. Me refiero al comunitarismo. Aunque este sistema no llegó a ponerse en práctica e incluso algunos, con maldades peyorativas, le niegan su existencia, cabe manifestar que Jaime Castillo Velasco fue quien le dedicó su pensamiento a esta teoría política del humanismo cristiano y gracias a su trabajo tenemos algo que expresar sobre ella.

En primer lugar, el comunitarismo se inserta en una determinada filosofía de la historia. Castillo tomaba prestados de la concepción de la historia de Maritain tres elementos, a saber, el realismo, la ambivalencia y la aplicación del principio de analogía. Con el realismo, Castillo quería expresar

---

<sup>14</sup> Castillo Velasco, Jaime. Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena. Santiago, 1973.

<sup>15</sup> Castillo Velasco, Jaime. Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena. Santiago, 1973.

que “la historia aparece como una multiplicidad en que la influencia recíproca no suprime la eficacia independiente de los factores espirituales y los materiales”. Así, desestimando la tajante división entre idealismo y materialismo, quedaban al descubierto la posibilidad de la acción humana como factor causal de la historia e igualmente la persecución de una verdad a través de la historia, la realización de ideales humanos. Para decirlo sencillamente, Castillo afirmaba que el hombre es, en sí, un factor histórico.<sup>16</sup>

La doctrina de la ambivalencia de la historia, por su parte, resolvía la cuestión de la presencia del mal y del bien en el campo histórico. En efecto, dado que el hombre, dotado de libre arbitrio y de capacidad de reflexión intelectual y moral, se encuentra ante un mundo material resistente que lo condiciona y limita, resulta que él mismo llega a hacer su propia historia con todo lo que es: materia y espíritu, capacidad para el mal y para el bien, posibilidad de errar y de acertar. Según Castillo,

Las cosas sucedidas son una mezcla de bien y de mal, de verdad y de error, de voluntad y de factores determinantes (...) [el hombre] nunca puede estar seguro de que, en las perspectivas de la Providencia, un mal presente no pueda dar sitio a un bien futuro y viceversa (...) [y ha de tener presente también] al enjuiciar la historia, que ningún bien y ningún mal se realizan íntegramente y que ningún hecho se produce dos veces de la misma manera.<sup>17</sup>

Con la aplicación del concepto de analogía a la historia, una idea de la filosofía tomista, Castillo esperaba resolver el problema de la forma cómo se realizan en ella los designios humanos. Concebida como rechazo de concepciones utópicas y materialistas de la historia, la analogía sería la única que nos permitiría hablar de una verdad humana que se verifica en el tiempo: esa verdad es una y múltiple, es en parte invariable y en parte se modifica. Su valor como verdad no varía; pero sus formas exteriores son distintas. La historia, de este modo, sería “un movimiento simultáneo de ascensión y caída, en el cual podemos discernir y denunciar el mal que se ejecuta de una vez para siempre, en que se pueden esperar las más imprevisibles consecuencias, y descubrir las dominantes espirituales de cada época”.<sup>18</sup>

Ahora intentaré ofrecer una respuesta a la pregunta ¿qué es el comunitarismo? Siendo fiel a Castillo Velasco, cabe decir que, filosóficamente, es la sociedad de personas cuyas cualidades fundamentales son la subsistencia, la totalidad, la independencia, la incomunicabilidad y la autonomía; políticamente hablando, es la realización de la democracia verdadera en una comunidad de hombres libres, es la convivencia de compañeros que trabajan para fines comunes y practican la solidaridad, como forma de respeto, amistad y cultura; económicamente, consiste en la autogestión, o sea, en la democracia en la producción. Considerada como ideal histórico, el comunitarismo es una tarea de los seres humanos, diaria y ardua, que es siempre realizable y perfectible y siempre capaz de inspirar nuevas y más profundas maneras de llevar al hombre hasta su esencia.<sup>19</sup>

Según este punto de vista, la democracia es intercambiable con el comunitarismo, comienza de ella, aunque consistiría propiamente en una versión mejorada por distintas reformas que caminasen a una política de plenitud democrática sin modificar sus aspectos representativos ni la vigencia

---

<sup>16</sup> Castillo Velasco, Jaime. Los caminos de la revolución. Santiago, 1972.

<sup>17</sup> Castillo Velasco, Jaime. Los caminos de la revolución. Santiago, 1972.

<sup>18</sup> Castillo Velasco, Jaime. Los caminos de la revolución. Santiago, 1972.

<sup>19</sup> Castillo Velasco, Jaime. Los caminos de la revolución. Santiago, 1972.

de las distintas libertades. Castillo Velasco proponía en 1972, entre algunas medidas del ámbito institucional, el aseguramiento de una verdadera libertad de sufragio; la iniciativa popular de ley; la facultad para revocar ciertos mandatos como parlamentarios, jueces (aunque se cuidaba de decir que esto requería una conciencia madura del electorado, pues podía prestarse a crear situaciones anárquicas); el establecimiento del plebiscito y el referéndum con cierta regularidad; y una descentralización que descansase en una división territorial en concordancia con los organismos económicos y sociales. En materia económica, promovía la participación general de los trabajadores dentro de un poder económico en que el Estado actuaría como “gerente del bien común”. En una dimensión social, para Castillo Velasco la sociedad debería ser entendida como un “hogar”, como aquel sitio donde estamos bien, donde no hay desconfianza, no hay odios ni resentimientos, algo que consideramos nuestro. Un lugar donde prevaleciera la amistad cívica por sobre el odio, el rencor y la hostilidad. Por último, Castillo Velasco llamaba a su auditorio –todo esto lo expuso en un seminario- a “saber hacer política con energía y claridad, pero también con respeto y amor”.<sup>20</sup>

Como espero les resulte comprensible, muchas ideas se han quedado en el tintero. No quisiera terminar esta intervención sin dar a conocer un texto de 1953- veinte años antes de la tormenta provocada por el golpe en la historia de Chile-; un texto de una fecha que no entraba en mi propuesta, pero que por su sentido político e insoslayable significación, me parece interesantísimo citar. Decía Castillo Velasco:

Bajo las actuales condiciones de evolución social [acababa de asumir el poder Ibáñez], se puede estar seguro de que la política socialista y la política social cristiana podrán marchar de acuerdo. Más aún, si ella fuese seguida con criterio de estadista por una y otra tendencia, creemos que el acuerdo sería perfecto. En consecuencia, a nuestro juicio, una de las tareas históricas de largo alcance es la de marchar hacia una “entente” que una a los partidos socialistas democráticos con los partidos social cristianos (...) Un bloque de esta especie podría encarar los grandes problemas nacionales, reformar nuestra economía y nuestra estructura social, despertar las energías nacionales, sin necesidad de poner de nuevo en primera línea ni el derechismo, ni al radicalismo ni al comunismo (...) Naturalmente, un entendimiento como el que indicamos requiere un largo período de preparación y de convencimiento (...) Antes de un regreso definitivo al caudillaje, la dictadura de derecha, o una especie de permanente anarquía, nos parece que la alianza del social cristianismo y del socialismo democrático puede asegurar todo lo que el pueblo chileno todavía espera: esto es, una etapa de progreso madurado, sensato y realista, pero serio y siempre en permanente evolución.<sup>21</sup>

En esta época de dudas, me parece que vale la pena recordar a un hombre de fe democrática como Jaime Castillo Velasco.

## ***Bibliografía***

Castillo Velasco, Jaime. *Las fuentes de la Democracia Cristiana*. Santiago, 1972.

Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la revolución*. Santiago, 1972.

Castillo Velasco, Jaime. *Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena*. Santiago, 1973.

---

<sup>20</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Los caminos de la revolución*. Santiago, 1972.

<sup>21</sup> Castillo Velasco, Jaime. *Teoría y práctica de la Democracia Cristiana chilena*. Santiago, 1973.

Castillo Velasco, Jaime. ¿Hubo en Chile violaciones a los derechos humanos? Santiago, 1995.

Grayson, George. El Partido Demócrata Cristiano. Buenos Aires, 1968.

Serrano, Margarita, Cavallo, Ascanio. El poder de la paradoja. 14 lecciones políticas de la vida de Patricio Aylwin. Santiago, 2006.



**Simposio 018 ISLAS E ISTMOS DEL  
TRÁNSITO. PARA UNA HISTORIA  
TRANSCULTURAL DE CENTROAMÉRICA  
Y EL CARIBE**

***COORDINADORES:***

---

**Sina Rauschenbach**

Universität Potsdam, Alemania

**Héctor Pérez Brignoli**

Universidad de Costa Rica

***RESUMEN:***

---

El tránsito es un eje fundamental en la historia larga de una región que se configura espacialmente como un conjunto de islas e istmos repetidos. Tránsito de personas, mercancías e ideas, y también de las especies animales y vegetales; vastas diversidades, de lo biológico a lo social, entre imperios, revoluciones, utopías y soledades. El concepto de transculturación, propuesto por Fernando Ortiz, parece apropiado como punto de partida para intentar nuevas lecturas de estos mundos complejos, en perpetuo movimiento. El problema que sigue es cómo traducir el pensamiento y las teorías del ilustre antropólogo cubano al siglo XXI. La sesión propondrá ejemplos, comparaciones y un marco de análisis general para emprender una nueva y ambiciosa historia transcultural.



## Resúmenes

### ***El proceso de transculturación en la Rhetorica Christiana (1579) de Fray Diego Valadés: palabra e imagen en el Nuevo Mundo***

**Rolando Carrasco (R)**

Departamento de Literatura, Universidad de Chile

La presente ponencia busca problematizar la categoría de “transculturación” en el contexto del fenómeno evangelizador de la misión franciscana en México. Para tal efecto se considerará el análisis de la obra del fraile mestizo Diego Valadés, *Rhetorica Christiana* (Perugia, 1579), mediante la identificación de un primer proceso transculturador en la oratoria sagrada novohispana, con especial atención a la bases de la retórica clásica y medieval, así como a las transferencias/adaptaciones de la teoría mnemotécnica (como es el caso del “jeroglífico indiano”) en la cristianización de los indios.

### ***Definiendo una cordillera. Naturalistas europeos en los Andes. Siglo XIX***

**Rafael Sagredo Baeza (R)**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile

La presentación identificará y explicará las descripciones y conceptualizaciones de naturalistas europeos que exploraron la cordillera de los Andes a lo largo del siglo XIX. Mostrando, entre otros elementos, cómo el aparentemente inconfundible e incommovible macizo andino ofrecía amplias posibilidades para apreciaciones disímiles sobre su conformación y estructura, muchas de la cuales dependían, más que de la realidad natural y del rigor científico, de la tradición científica nacional, los intereses de los Estados interesados en su reconocimiento y, también, de las controversias territoriales entre las repúblicas que se disputaban su soberanía.

***Transculturación: reflexiones desde la historia de los judíos en Centroamérica y el Caribe***

**Sina Rauschenbach (R)**  
Universität Potsdam, Alemania

En 1940, Fernando Ortiz, en su famoso capítulo sobre el concepto de “transculturación” y la complejidad cultural en las Américas, hace referencia, entre otros inmigrantes, a los judíos. En la presente ponencia se propone problematizar dicha categoría a partir de los resultados de las actuales investigaciones sobre la historia de judíos y conversos en Centroamérica y el Caribe durante la época colonial.

***A modo de conclusión. Mestizaje, transculturación y antillanidad***

**Héctor Pérez Brignoli (R)**  
Universidad de Costa Rica

Se trata de tres nociones fundamentales, elaboradas desde experiencias y perspectivas diferentes, para capturar la riqueza del diálogo intercultural. ¿Son equivalentes y por lo tanto traducibles? ¿O más bien hay que proponer un nuevo concepto que las englobe? Esta podría ser la reflexión final del simposio.



**Simposio 019 HISTORIA, CIENCIA Y  
MEDICINA EN AMÉRICA LATINA  
(SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y  
PRIMERA DEL XX)**

***COORDINADORES:***

---

**Natalia Priego**

University of Liverpool, Reino Unido

**Artur César Isaía**

Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil

***RESUMEN:***

---

Con el proceso de transmisión de la ciencia y la medicina modernas a América Latina, provenientes de Europa, tuvo lugar un complejo proceso de mestizaje entre las ideas y los saberes recién llegados y la idiosincrasia y el conocimiento previamente existentes en las diferentes culturas del continente americano. Este proceso tuvo diferentes vertientes, dependiendo del momento histórico y del grupo social que lo recibía. De esta manera, algunos países se convirtieron en puntos de »redistribución« del nuevo conocimiento, creando así una especie de red multifocal en la que todas las regiones se vieron de una u otra manera involucradas.

Este simposio analizará y discutirá el conocimiento reciente que los especialistas han generado en torno al proceso de transmisión y mestizaje de la ciencia y la medicina, desde una perspectiva histórica.

### *Introducción*

Durante el siglo XIX el positivismo europeo comenzó su lento y azaroso viaje hacia América Latina. Las vías fueron varias, a algunos países llegó a través de los Estados Unidos, a otros directamente desde Francia, Alemania o Inglaterra, y a otros más indirectamente vía España, por ejemplo. Los mensajeros fueron formales, como publicaciones y libros; o informales, como conversaciones privadas, o relatos de viajeros, que, para desgracia de los historiadores, no siempre dejan vestigios documentales. Así, al llegar al continente americano, las ideas se asentaron lentamente y de forma selectiva, dependiendo del panorama intelectual y político con que se encontraban en cada región. Las pequeñas comunidades que contaban con los elementos necesarios, poco a poco adoptaron y adaptaron las nuevas ideas, buscando la modernización de sus países. En este simposio se discutirán y analizarán las diferentes vías de llegada y los particulares procesos que llevaron a la adopción y adaptación del positivismo en América Latina.

### *Medicina, política y saberes. La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, 1852-1874*

**Mariano Di Pasquale (R)**

La presente comunicación analiza la vida institucional de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires entre 1852 y 1874. Creada en 1821, sus actividades habían cesado en 1825. Los años escogidos, pues, se ajustan a una segunda etapa de conformación coincidente con su reimplantación. En particular, se examinan las propuestas iniciadas, los reglamentos internos, la participación de sus miembros titulares y socios, y los conocimientos difundidos. Asimismo, resulta clave considerar la interacción que existió con el poder político de turno. Se trata de demostrar que el intento de sus miembros por institucionalizar el arte de curar, reglamentar el ejercicio profesional y sustentar la difusión de nuevas prácticas y saberes médicos en el espacio porteño resultaron ser objetivos centrales en pos de procurar cierta validación científica de la actividad y los estudios médicos. Al mismo tiempo, estos propósitos fueron funcionales a las autoridades políticas en su tentativa por aplicar distintas medidas sanitarias.

***El positivismo spenceriano en el porfiriato: ¿realidad o mito?***

**Natalia Priego (R)**

University of Liverpool, Reino Unido

Tradicionalmente, se ha asumido que el positivismo fue la ideología dominante en el periodo conocido como porfiriato en México. Sin embargo, una mirada a la luz de nuevos materiales y técnicas de investigación pone en entredicho esta aseveración. Si bien el positivismo de Comte tuvo una fuerte influencia, su ámbito fue más bien restringido al pequeño círculo ligado a la educación, mientras que los trabajos de Spencer fueron conocidos de segunda mano, tardíamente y en forma fracturada, básicamente a través de las interpretaciones de pensadores norteamericanos y franceses. Ello provocó que solo algunos de sus elementos fueran incorporados a un particular positivismo que ha sido calificado de caleidoscópico, debido a la inclusión no solo de algunas nociones spencerianas, sino también de otros pensadores de moda franceses, alemanes, ingleses, españoles, etc. Este trabajo aborda el tema.

***A ciência eugênica no Brasil na primeira metade do século XX: confluências entre medicina e história***

**Paulo Fernando de Souza Campos (R)**

Universidade de Santo Amaro, Brasil

No Brasil, na primeira metade do século XX, evidencia-se o uso de teorias eugênicas importadas do mundo europeu. Mesmo em desuso no velho continente, suas aplicações remontam práticas médicas que propunham a limpeza étnica a partir do branqueamento da população. A mistura racial brasileira evocava imagens depreciativas do ponto de vista social, político e econômico, cujas representações caracterizavam a população como degenerada. Para esta comunicação pretende-se apresentar as interpretações da medicina brasileira em relação à degeneração da raça a partir de um estudo de caso, conhecido como *os crimes de preto Amaral*, um homem negro, filho de africanos escravizados, nascido livre e que na passagem de 1926 para 1927 foi considerado culpado pela morte de três jovens do sexo masculino na cidade de São Paulo. O estudo objetiva analisar as interpretações médicas em torno do caso para, deste modo, identificar o processo de recepção da ciência eugênica no Brasil e seus impactos na formação de identidades e sociabilidades ainda vigentes.

***La medicina mexicana entre el positivismo y el barroco***

**Salvador Jara Guerrero (R)**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

La segunda mitad del siglo XIX en México está marcado por tensiones entre una diversidad de grupos, conservadores y liberales, republicanos y realistas, centralistas y federalistas, católicos y laicos, positivistas, espiritualistas y metafísicos, entre otros. En esta diversidad destacan los discursos de médicos positivistas quienes discuten críticamente la cientificidad de la teoría de Darwin, atendiendo especialmente a la rigurosidad del método, pero en la medicina no se ocupan de aplicar la filosofía positivista, y apenas discuten sus métodos. Mientras que muchas discusiones de la práctica médica se dan en publicaciones académicas, el debate positivista con mayor profundidad filosófico-científico aparece en los periódicos.





**Simposio 020 LA OLEADA  
REVOLUCIONARIA DE LA »NUEVA  
IZQUIERDA« EN AMÉRICA LATINA Y  
EUROPA**

***COORDINADORES:***

---

**Alberto Martín Álvarez**

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México

**Eduardo Rey Tristán**

Universidad de Santiago de Compostela, España

***RESUMEN:***

---

El Simposio gira en torno al análisis de la oleada de violencia revolucionaria de la »Nueva Izquierda«, entre los años setenta y ochenta, en América Latina y Europa. Se privilegiará la adopción de perspectivas transnacionales que exploren los nexos – tanto ideológicos como materiales y personales – entre organizaciones y grupos en y entre ambos continentes. Nos interesa especialmente profundizar en cuestiones tales como la difusión de ideas y repertorios de acción, la colaboración, ayuda o solidaridad entre organizaciones tanto latinoamericanas como europeas. Las perspectivas comparadas nos permitan encontrar posibles patrones comunes de surgimiento, desarrollo y desaparición de grupos armados dentro de esta oleada.

# Movimientos de Apoyo a la Revolución Nicaragüense: una posibilidad de análisis. El archivo del Partido Comunista de Aragón (España)

José Manuel Ágreda Portero<sup>1</sup>  
Universidad de Santiago de Compostela, España

## **Resumen:**

En la ponencia que se presenta a continuación se va a realizar una descripción de los fondos del Partido Comunista de Aragón. A través de la documentación aparecida, fechada entre los años setenta y ochenta, se pretende aportar al conocimiento de qué organizaciones participaron; cómo se estructuró la red nacional y europea para el apoyo; qué actuaciones se llevaron a cabo; y, cuál fue la información que estas redes tenían sobre Nicaragua en general y sobre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en particular.

**Palabras clave:** Partido Comunista de España, Aragón, Frente Sandinista de Liberación nacional, redes de apoyo, revolución

## **Introducción**

Para tener un conocimiento completo de las relaciones entre países, lo que la historiografía llama actualmente historia transnacional, es necesario investigar sobre los contactos que existieron, no sólo entre estados soberanos, sino entre movimientos sociales organizados. El estudio de la solidaridad con las revoluciones acaecidas en Latinoamérica tras la revolución cubana, es un acontecimiento que puede servir como ejemplo perfecto<sup>2</sup>.

Al plantear una investigación sobre la solidaridad con una revolución como la sandinista, el camino se puede dirigir hacia tres niveles: dos estructuras más o menos rígidas, como son el estado y los partidos políticos, y una mucho menos convencional, los movimientos sociales. Aunque nunca

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “A nova esquerda e a violencia revolucionaria. Perspectivas comparadas da violencia política en América Latina e Europa (1960-1990), Xunta de Galicia, EM2014/13.

<sup>2</sup> La revolución cubana tuvo un impacto fundamental en la creación de la Nueva Izquierda Latinoamericana durante los años sesenta y setenta del siglo pasado, y también influyó en las nuevas generaciones de la izquierda europea. Sobre el impacto de Cuba y la revolución en América Latina véase Oikion Solano, Verónica; Rey Tristán, Eduardo; López Avalos, Martín (eds.). El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996). Estado de la cuestión. Santiago de Compostela, 2014.

se deben establecer diferencias excluyentes: los estados subvencionan algunas de las acciones de solidaridad de estos movimientos sociales, a través de los que se canaliza una parte de la ayuda exterior; mientras, vamos a encontrar a miembros de los partidos políticos dentro de los comités de solidaridad organizando actividades, realizando campañas y consiguiendo fondos públicos. Estado, partidos políticos y movimientos sociales se articulan, en el caso de la solidaridad exterior, para tejer una tela donde el objetivo es la solidaridad, en este caso con el FSLN y la revolución sandinista.

En la ponencia que se presenta a continuación se va a realizar una descripción de los fondos del Partido Comunista de Aragón que fueron depositados en el Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza, España, en 1998 para su conservación<sup>3</sup>. Su consulta es relevante como un medio para establecer las relaciones entre estado, partidos políticos, movimientos sociales y la revolución sandinista, todo ello, enmarcado en la ola de solidaridad y esperanza que produjo en las izquierdas españolas la revolución sandinista y el rechazo a la financiación por parte de los Estados Unidos de América del grupo guerrillero contrainsurgente.

A través de la documentación aparecida, fechada entre los años setenta y ochenta, se pretende aportar al conocimiento de qué organizaciones participaron; cómo se estructuró la red nacional y europea para el apoyo; qué actuaciones se llevaron a cabo; y, cuál fue la información que estas redes tenían sobre Nicaragua en general y sobre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en particular.

Las décadas de los setenta y los ochenta fueron cruciales en la historia actual de España. La transición de una larga dictadura hacia la democracia actual supone dos condicionantes históricas importantes para esta investigación. En primer lugar, el Partido Comunista de España (PCE) estuvo ilegalizado hasta la primavera de 1977, por lo que las relaciones entre este y el FSLN durante los años sesenta y setenta se producirán en la clandestinidad. Esto hace que, posiblemente, la documentación necesaria para conocer los contactos y apoyos esté depositada en el archivo central del partido, que actualmente se encuentra en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la Universidad Complutense de Madrid<sup>4</sup>. En segundo lugar, la sección de Aragón del PCE no se creó hasta 1982, por lo que difícilmente va a tener documentación anterior a esa época, de hecho, la mayor parte de la información que vamos a desarrollar a continuación pertenece a ese año<sup>5</sup>.

La ponencia está dividida en cuatro apartados según el origen de la documentación hallada. En primer lugar están los movimientos aragoneses y españoles de apoyo a la revolución; en segundo lugar la documentación referente al secretariado europeo; a continuación haremos un recuento de las acciones, manifestaciones, conferencias, etc., que se llevaron a cabo; y el cuarto punto describirá la documentación emanada desde Nicaragua que está depositada en el archivo. Todo ello lo concluiremos con las principales ideas que nos pueden dar los documentos sobre las redes de apoyo a la revolución nicaragüense y algunas posibilidades de continuación de la investigación.

---

<sup>3</sup> Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza: <http://www.zaragoza.es/ciudad/usic/> (acceso 1 de septiembre 2014).

<sup>4</sup> Archivo del Partido Comunista de España: <http://archivohistoricopce.org/> (acceso 1 septiembre 2014).

<sup>5</sup> Serrano Lacarra, Carlos y Ramos Antón, Rubén. El aragonésismo en la transición, II Regionalismo y nacionalismo en el Aragón preautonómico (1978-1983). Zaragoza, 2002, p. 102.

## ***Organización Nacional***

En este primer apartado vamos a describir las organizaciones que participan en el apoyo a la guerrilla nicaragüense y está documentado en el archivo. Hablaremos en primer lugar del Comité de Solidaridad con Nicaragua de Zaragoza y la Coordinadora Nacional de Comités de Solidaridad con el Pueblo de Nicaragua en el Estado Español (COSOCAN) y continuaremos con el Partido Comunista, tanto de España como su sección aragonesa. Otras organizaciones de las que se ha encontrado documentación parcial son: la Unión Solidaria Internacional (USI), grupo de izquierdas dirigido íntegramente hacia la solidaridad pero no centrada en Nicaragua; el Seminario Permanente de Estudios Latinoamericanos (SPELA), que fomentó debates y charlas en Zaragoza, pero se puede afirmar, por la documentación aparecida que realizó acciones de solidaridad más allá de una conexión cultural entre ambos lados del Océano Atlántico; y la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), partido político extra parlamentario que estuvo integrado, junto con el Movimiento Comunista (MC), en el Comité de Solidaridad con Nicaragua de Zaragoza.

Una de las principales dificultades que entraña una investigación de este tipo es encontrar documentación oficial de estos pequeños grupos, ya que no tuvieron importancia en la arena política mucho más allá de los años setenta y principios de los ochenta. La documentación relativa a estas organizaciones se va a centrar principalmente en sus órganos de difusión, con la excepción del Partido Comunista, del que sí hay fondos internos relativos al tema de la ponencia.

Del Comité de Solidaridad con Nicaragua se han hallado dos publicaciones periódicas que convivieron en el tiempo. Por un lado se encuentra “Nicaragua en lucha”; por otro “Boletín informativo sandinista”. Los dos documentos son publicados por COSOCAN, por lo que el comité de Zaragoza, que participa en ambos, no tiene un órgano propio de difusión. Por último, a través de la Secretaría de la organización, se publicó en 1980 un libro sobre los Comités de Defensa Sandinistas<sup>6</sup>.

“Nicaragua en lucha” es una publicación que, según los fondos del archivo, se desarrolla entre 1979 y 1980, localizándose cuatro números<sup>7</sup>:

- “Nicaragua en lucha” nº1, julio-agosto 1979. 50 págs.
- “Nicaragua en lucha” nº2, octubre-noviembre 1979. 74 págs.
- “Nicaragua en lucha” nº3, 21 de febrero. 104 págs. No se hace explícito el año, pero al citar en la portada el 46 aniversario de la muerte de Sandino se puede datar en 1980.
- “Nicaragua en lucha” nº4, 100 págs. En este número tampoco se hace explícita la fecha ni hay referencias que podamos utilizar, excepto la campaña de alfabetización que se desarrolló a partir de 1980.

En cuanto a los contenidos, en su mayor parte todos siguen el mismo índice: “Editorial” donde se refleja la postura de los comités frente a diferentes acontecimientos; “Cron-nicas”, en la cual se

---

<sup>6</sup> Los Comités de Defensa Sandinistas (CDS) en el proceso revolucionario de la Nueva Nicaragua, editado por COSOCAN, Barcelona, 15 de mayo de 1980. Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza (AAZ), Archivo del Partido Comunista de Aragón (APCA), Caja26559.

<sup>7</sup> AAZ, APCA, Caja 26560 nº 1, 2 y 4, Caja 26559 nº 3 y 4.

explican datos sobre la historia de Nicaragua; “Estudios y comentarios”, donde se exponen datos sobre la época de guerrilla; “Actualidad”, en la cual se analizan desde el punto de vista del FSLN los logros revolucionarios; “Documentos”, donde se publican papeles oficiales de los órganos de gobierno nicaragüenses; “Testimonios”, en la que se realizan entrevistas a personajes afectos a la revolución; “Nuestra América”, que bajo el título famoso de la obra de José Martí agrupa artículos sobre países latinoamericanos en lucha; “La otra ventana”, donde se publican textos literarios de autores nicaragüenses o cercanos a la revolución; y por último, llamamientos a la solidaridad. Como se puede observar, poca es la información que se puede extraer de las acciones de los comités de solidaridad. En su mayor parte, se podría decir que la publicación es una fuente de información, un altavoz del FSLN en España. Pero algo se puede extraer.

En el primer número se encuentra una presentación en la que se cita la fecha de mayo de 1979, en Madrid, cuando en una reunión deciden, los diecisiete comités, crear la publicación.<sup>8</sup> Esta idea nos puede ayudar a entender que estos comités ya están creados antes de la victoria sandinista, julio de 1979; es más, para poder organizarse, y crear un órgano de difusión común, antes han tenido que estar organizados en su territorio, por lo que las fechas de inicio del apoyo y relaciones con el FSLN tienen que ser anteriores.

En el número tres se informa de la creación de COSOCAN<sup>9</sup>. En una reunión, celebrada en Barcelona los días 9 y 10 de febrero de 1980, se constituye la coordinadora con la intención de “Dar un nuevo impulso a los Comités de Solidaridad, manteniendo una constante y real comunicación y coordinación entre todos los comités de cada zona y entre todos los coordinadores de zona a nivel de la Coordinadora nacional”. Otro objetivo es encontrar apoyos en ayuntamientos, partidos políticos, sindicatos y movimientos sociales para la campaña de reconstrucción de Nicaragua que ese año se centra en la Campaña de Alfabetización, a iniciarse en marzo de 1980.

En la última página de los cuatro números se presenta una relación de estos comités de solidaridad, identificados con la ciudad española y la dirección postal en la que están organizados. En muchos de ellos aparece el nombre de la persona a la que se tiene que dirigir el correo o los donativos, mientras que en otros son apartados de correo. Hay que remarcar que la sede de la coordinadora se encontraba en Barcelona, ya que es allí donde se encuentra la dirección postal de COSOCAN.

En mayo de 1979 nos encontramos con 17 comités que inician la publicación; en el número 4 ya son 20. Durante ese periodo se incorpora el Comité de Galicia, con sede en Santiago de Compostela (número 2); y seguidamente los de Cantabria, Córdoba y Zamora, además de un segundo gallego en El Ferrol, si bien causa baja el de Tenerife (números 3 y 4). A la altura de 1980 encontramos que todas las Comunidades Autónomas del Estado español tienen un comité formado.

La segunda publicación hallada en el archivo está editada ya por COSOCAN: “Boletín informativo sandinista”. El primer número se inicia en mayo de 1980, cuatro meses después de la creación de la coordinadora. El segundo en septiembre de 1981, más de un año después. Mientras en este

---

<sup>8</sup> AAZ, APCA, Caja 26560, “Nicaragua en lucha” n°1, pág. 4.

<sup>9</sup> AAZ, APCA, Caja 26559, “Nicaragua en lucha, n° 3, pág. 103.

segundo número no hay más que dos discursos uno de Daniel Ortega y otro de Tomás Borge, en el primero si encontramos información relevante sobre las redes de ayuda<sup>10</sup>.

Aunque no tiene una fecha determinada, en el primer número se reproduce un discurso realizado por Bayardo Arce, comandante de la revolución, en el barrio de Vallecas de Madrid, al que se le hace entrega de 200.000 ptas. por parte de COSOCAN para la campaña de alfabetización. En la página siguiente se publica un artículo sobre la ayuda del gobierno español al FSLN, a través del barco español “Empodra”, que llega al puerto de Corinto y donde el embajador de España en Nicaragua, Pedro Manuel de Aristegui, hace entrega de 13.530 toneladas de productos: 3408 arroz, 5101 azúcar, 5025 harina y 9 autobuses Pegaso (“de un total de 37 que llegarán próximamente”). El siguiente artículo también trata la ayuda del gobierno español, en este caso unido al de Italia, en el que se afirma la de 27 autobuses Pegaso más a Violeta Chamorro<sup>11</sup>.

El único documento propio del Comité de Solidaridad de Zaragoza es un cuadernillo escrito a máquina y grapado titulado “Aportes para la comprensión del hecho cristiano en Nicaragua”. En él se ofrecen datos de la situación de la iglesia católica en los años de la revolución nicaragüense, antes y después de la toma del poder. Es difícil datarlo porque no lleva una fecha expresa, pero se puede hacer una aproximación a 1983 por dos motivos: el primero, que las noticias que expone sobre la situación del clero comprometido frente a las autoridades eclesiásticas, encabezadas por el arzobispo Obando y Bravo, se terminan en 1982; y en segundo lugar, porque las últimas páginas son un comunicado de 1983 de la Dirección Nacional del FSLN al “heroico pueblo de Nicaragua y al mundo” donde expone su opinión sobre el viaje que ha realizado el Papa a Centroamérica<sup>12</sup>.

El PCE y su sección aragonesa realizan campañas de ayuda que describiremos en el apartado 3 de la ponencia. En este momento se quieren destacar aquellos documentos oficiales de condena a la “agresión” sufrida por Nicaragua a principios de los ochenta o relaciones con el gobierno del FSLN. Esto es lo único que se ha encontrado en el archivo: un manifiesto en contra de la agresión sufrida por Nicaragua, fechado en noviembre de 1982; una carta en la que se condena el ataque “inminente desde Honduras”, fechada en diciembre de 1982, donde se organiza una campaña de ayuda y se pide la solidaridad internacional. Esta carta está firmada por Jaime Ballesteros (secretaría PCE) y Marcos Ana (Departamento de Solidaridad), con lo que ya encontramos los primeros nombres del PCE asociados a la ayuda a Nicaragua. En último lugar, existe un manifiesto del comité central del PCE, sin fecha, en la que se denuncia la invasión de Granada por marines estadounidenses y el movimiento de tropas en Honduras<sup>13</sup>.

En el órgano de difusión de la Comisión Internacional del PCE “Temas internacionales” existe un apartado titulado “Actividades internacionales del PCE correspondientes al mes de...”. En él podemos hacer un seguimiento de los actos en los que participa el PCE en apoyo a Nicaragua o las relaciones que mantiene con el FSLN. La fragmentación de la documentación ofrece una información parcial del año 1985<sup>14</sup>:

---

<sup>10</sup> AAZ, APCA, Caja 26559, “Boletín informativo sandinista”, nº1, mayo 1980; “Boletín informativo sandinista”, nº2, septiembre 1981.

<sup>11</sup> AAZ, APCA, Caja 26559, “Boletín informativo sandinista”, nº1, mayo 1980, págs. 5-7.

<sup>12</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> AAZ, APCA, Caja 26542.

- “Temas internacionales” nº 19, enero 1985: Julio Anguita asiste en Nicaragua a los actos de toma de posesión del gobierno nicaragüense, allí se entrevista con dirigentes sandinistas y mantiene una conversación con Fidel Castro.
- “Temas internacionales” nº 23, marzo de 1985: Marcos Ana asiste a las reuniones de la Plataforma para Nicaragua
- “Temas internacionales” nº 25, octubre-diciembre de 1985”
  - a) Madrid: Gerardo Iglesias, Simón Sánchez Montero y Marcos Ana asisten a la cena que se organiza unitariamente para presentar la plataforma de NO INTERVENCIÓN en Nicaragua.
  - b) A la marcha por la paz- Nicaragua, se adhieren Gerardo Iglesias, Simón Sánchez Montero, Enrique Curiel, Marcos Ana y Rafael Alberti.
  - c) El FSLN participa en el homenaje a la camarada Dolores Ibárruri; no se identifica qué persona de la organización guerrillera asiste al acto.

De la sección aragonesa del PCE se ha hallado una carta de Miguel Lorient, con el membrete del comité central, al embajador de Nicaragua en España, presentando a un periodista del diario aragonés “El Día” que desea viajar para poder hacer reportajes. Está fechada el 19 de julio de 1983 en Zaragoza y lleva adjunto un resumen del proyecto presentado por Miguel María Reig Green<sup>15</sup>.

Todos estos documentos dispersos permiten, al menos, empezar a poner nombres a las personas que están detrás de las relaciones entre la organización comunista y los comités de solidaridad. Marcos Ana, un miembro histórico del PCE, es la persona que asiste a las reuniones del Comité de Madrid, y Miguel Ángel Lorient será, como se verá en el apartado 3, la persona encargada de organizar las campañas del comité zaragozano.

Otra organización relacionada con la solidaridad internacional es la Unidad Solidaria Internacional (USI). En el archivo se han encontrado varios números de su publicación “Pueblos en lucha”. El número uno nace en abril de 1979, antes de la victoria. En él se hace referencia, en cinco líneas, a los combates que se están produciendo en Nicaragua entre el FSLN y la Guardia Nacional. Existe una segunda edición, sin fecha ni número de serie, en el que se publica un artículo sin firmar titulado “*Vivencias. Brigadas internacionales en Nicaragua*”. En él cuenta su experiencia como brigadista una persona no identificada. En su último párrafo da algo de información sobre las brigadas que parten desde España: “del Estado Español fueron 50 brigadistas, de Euskadi 70, de esta tierra, Aragón, que tiene fama de desprendida y generosa solo tres”. Por lo que se puede inferir que de todos los comités nacionales, el que aporta un mayor número de personas comprometidas con la revolución nicaragüense fue Euskadi.<sup>16</sup>

En agosto de 1980 se funda otra publicación que recoge artículos sobre la temática de la ponencia: “Informativo Latinoamericano”. Este es el “órgano mensual del Seminario Permanente de Estudios Latinoamericanos (SPELA)”. En su primer número se establece la fundación de la organización en Zaragoza, en el seno de la Asamblea de los Derechos Humanos. Sus objetivos son los de unir al pueblo español y a las organizaciones solidarias a buscar el establecimiento de

---

<sup>15</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>16</sup> AAZ, APCA, Caja 26571.

la democracia en Latinoamérica. En el número 3-4, de noviembre-diciembre de 1980, aparece un artículo sin firma sobre la concentración producida en Managua en la Plaza de la Revolución el 19 de noviembre. En el último lugar de este apartado, se va a hacer mención de la organización Liga Comunista Revolucionaria (LCR). Este fue un movimiento antiparlamentario, de inspiración Troskista y de origen universitario que nació en los años setenta.<sup>17</sup> Aunque no existe documentación oficial de la organización, en el archivo se ha encontrado su publicación, “Combate”, que recoge artículos sobre las luchas guerrilleras de Nicaragua, Guatemala y El Salvador<sup>18</sup>.

“Combate” inicia su andadura en 1971 y la termina alrededor de 1987. Los fondos del archivo solo permiten revisar números sueltos de 1977, pero a partir del número 204, del 17 al 23 de septiembre de 1982, se puede consultar la serie casi íntegra hasta 1987. En su interior tiene la sección de internacional que ofrece información en algunos casos bastante relevante para la investigación. Sería muy largo comentar aquí cada uno de los artículos que informan sobre Nicaragua. Sirva como ejemplo que en el número 212 del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 1980 aparece en la página 14 un artículo titulado “Asturias: Dos años de trabajo internacionalista”. En él se fecha el 13 de diciembre de 1978 la fecha de creación del Comité de Solidaridad con Nicaragua “Gaspar García Laviana”, dos días después de su muerte en combate. Con esta información se puede confirmar la posibilidad de que grupos de españoles apoyaron al FSLN en su lucha contra la dinastía somocista. En un anuncio dentro de la misma página, se ofrece para la venta la publicación “Nicaragua en lucha” nº4, que, en párrafos anteriores de esta ponencia, se había dudado sobre la fecha. También informa de la creación de una coordinadora de comités de Nicaragua, El Salvador, Bolivia y Guatemala. Como anécdota se puede añadir que entre los números 233 y 239, junio y julio de 1981, se realiza una rifa en la que el premio son dos pasajes para unas vacaciones revolucionarias en Nicaragua además de 25.000 ptas. para cada persona agraciada.

Siguiendo con el anecdotario, y aunque no sea una organización española ni aragonesa, en el “Boletín del Frente para la Liberación de Palestina” (FPLP) nº 2 de agosto de 1981, edición española de su sede en Madrid, aparece el artículo “Nicaragua: aniversario del triunfo sandinista”<sup>19</sup>. En él se afirma la relación entre las dos organizaciones, FSLN y FPLP, con dos visitas de ésta a Nicaragua, la más reciente en diciembre de 1980. También recuerda la muerte del nicaragüense, guerrillero del FSLN, Patrik Argüello en una acción de la FPLP el 4 de julio de 1970.

#### *El Secretariado Europeo de Comités de Solidaridad con Nicaragua*

En lo referente a las acciones internacionales y a la organización europea de comités de ayuda a Nicaragua, se han encontrado tres documentos. El primero, fechado el 8 de febrero de 1982, es una carta de Hans Langenberg, del secretariado europeo de los comités de solidaridad con Nicaragua, que tras un viaje al país centroamericano prepara una caravana con varias organizaciones guerrilleras, entre las que se encuentra el FSLN, para abril y junio del mismo año<sup>20</sup>. Un segundo grupo de documentos dan fe del IX Congreso Europeo de Comités de Solidaridad con Nicaragua, celebrado los días 10, 11 y 12 de febrero de 1984 en Zaragoza<sup>21</sup>. Por último, existe otro documento

<sup>17</sup> Serrano Lacarra y Ramos Antón, *El aragonésismo en la transición*, Op. cit. p. 38.

<sup>18</sup> AAZ, APCA, Caja 26593, Caja 26594, Caja 26595, Caja 26596, Caja 26598.

<sup>19</sup> AAZ, APCA, Caja 26571, “Boletín del Frente para la Liberación de Palestina” (FPLP) nº 2, pp. 29-30.

<sup>20</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>21</sup> AAZ, APCA, Caja 26560.



donde se hace una relación de la aportación de diferentes países europeos, americanos, asiáticos y de Oceanía para la campaña “Nicaragua debe sobrevivir”, organizada desde Managua en 1985.<sup>22</sup>

La carta de Hans Langenberg consta de tres partes: la carta en sí misma, con ocho puntos; el itinerario de la caravana; y una biografía del grupo de música “Pancasán” que amenizará cada una de las manifestaciones a las que vayan los guerrilleros. Hans Langenberg pertenece al comité holandés, situado en la ciudad de Utrecht. Tras un viaje a Nicaragua, realizado en enero de 1982, se ha organizado una caravana durante seis semanas. Los participantes serían los siguientes:

- un representante del FP-31 – Guatemala (sin mencionar el nombre, por motivos de seguridad)
- un representante del FMLN – El Salvador (sin nombre)
- un representante del movimiento anti intervencionista de los Estados Unidos.
- “Pancasán” – grupo de música de Nicaragua
- representantes del movimiento europeo de solidaridad con los pueblos de Centroamérica

Según el itinerario, la caravana viajaría por Europa del miércoles 28 de abril al miércoles 3 de junio de 1982. Se iniciaría en Inglaterra, con una manifestación en Londres el día 29, y atravesará Noruega, Suecia, Dinamarca, Alemania Federal (el norte), Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia (París-Nantes), España, Francia (Marsella), Italia, Austria, Alemania Federal (Munich), Suiza, Alemania Federal (Tübingen) y finalizaría con una manifestación en Estrasburgo. El día 5 de junio tenían la fecha de vuelta los delegados.

Es cuando menos curioso que en un documento del gabinete de la Alcaldía de Zaragoza aparezca la misma carta de Hans Langenberg<sup>23</sup>. Todo quedaría en anécdota si no fuera porque hay cambios en el itinerario. En el del archivo del PCA el día 18 es un día libre, de transición entre las manifestaciones de Madrid y Barcelona, pero en el de la Alcaldía consta una manifestación en Zaragoza. Este apunte está escrito con otra tipografía de máquina de escribir y con el día señalado con un círculo. Es difícil saber si finalmente llegó a realizarse la manifestación en Zaragoza sin cotejar este documento con otros ajenos al archivo como la prensa periódica, máxime cuando en su carta Langenberg explica que no se puede llegar a todas las ciudades que han realizado su petición, y como solución ofrece que cada país realice su propia caravana en territorio nacional para unirse en los puntos donde llega la internacional, como lo va a realizar el comité holandés.

Como conclusión a la descripción de este documento cabe señalar varios puntos. Por un lado la sede de la coordinación europea de los Comités de ayuda al Pueblo de Nicaragua está situada en Utrecht, Holanda. Desde allí Hans Langenberg es la persona que se distingue como el principal organizador y cabeza más visible. Por otro lado, se percibe que en 1982 ya existe una relación bastante fluida y organizada entre los Comités de Solidaridad de los diferentes países de la Europa Occidental. A todo ello, hay que sumar la relación de los comités con el FSLN y con diferentes grupos guerrilleros de la región centroamericana, además de otras instituciones sandinistas. Por lo tanto, se puede inferir que ya antes de esta fecha se habían iniciado los contactos y la coordi-

---

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> En este caso los fondos no están en el Archivo del Partido Comunista, sino en Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza, Gabinete de la alcaldía, Caja 27606.

nación europea, con los grupos estadounidenses y con grupos guerrilleros e instituciones oficiales revolucionarias. Las preguntas a las que nos lleva toda esta información son: ¿cuándo se inició esta comunicación y trabajo en común?, y ¿cómo están organizados los cauces para la ayuda y el intercambio de información?

El siguiente grupo de documentos, que aclara un poco las dudas, es el dedicado al IX Congreso Europeo de Comités de Solidaridad con Nicaragua, celebrado en Zaragoza, España, los días 10, 11 y 12 de febrero de 1984. Se puede dividir en cuatro partes: un folio por las dos caras con los acuerdos del congreso, otros cuatro folios con el taller “Futuro y funcionamiento de la coordinadora y del secretariado europeo”, tres folios con el taller “Trabajo y perspectiva de los comités de solidaridad a nivel político” y seis folios con el “Taller de brigadas”.

Los acuerdos del Congreso incluyen los países que enviaron delegados (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y el Secretariado Europeo). Además de denuncias a la agresión a Nicaragua, existen tres acuerdos: reforzar la estructura de solidaridad a nivel europeo, haciendo un llamamiento a los gobiernos para que apoyen más al pueblo nicaragüense; intensificar la solidaridad de los propios comités, creando proyectos de reconstrucción y organización de brigadas; y, por último, hacer un llamamiento a la participación en las brigadas.

El taller I “Futuro y funcionamiento de la coordinadora y del secretariado europeo” toma las siguientes resoluciones: ser independientes de partidos y otras organizaciones; crear una estructura piramidal en la que la base estaría formada por los comités de solidaridad locales, que se organizarían en nacionales y estos se coordinan en los congresos que eligen al secretariado europeo permanente; y establecer las tareas de la coordinadora europea. También se decide reorganizar el secretariado europeo. Cada comité nacional debe elegir un responsable internacional. Estos se reunirán en junio de 1984 en un lugar a determinar para elegir a los miembros del futuro Secretariado Europeo según unos criterios: trayectoria y experiencia, la aprobación política del DRI-FSLN (con lo que podemos decir que el FSLN tiene cierto control sobre las organizaciones) y un compromiso de dos años mínimo. El congreso recomienda crear cinco regiones dentro del Secretariado europeo: Países nórdicos (Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca); Bélgica, Holanda, Luxemburgo e Inglaterra; Austria, Suiza y Alemania; Italia y Grecia; y un último grupo formado por Francia, España y Portugal. Todo ello en vistas de una mayor coordinación y flujo de información.

Anexo a estas resoluciones y acuerdos existen unas actas incompletas de la discusión llevaba a cabo dentro del taller. En ellas se nombra a dos personas, el representante del secretariado europeo Hans Langenberg, que sigue al frente dos años después del anterior documento; y Orlando Castillo, representante del FSLN en el Congreso. Además de la discusión, que versa sobre el papel del secretariado y la relación con el FSLN, se dan datos concretos. La creación del secretariado se realiza en abril de 1979 –por lo tanto antes de la victoria del FSLN– en una reunión en Holanda, donde se nombra a Klaas Wellinga y Hermann Schulz, a los que se suma Langenberg el año siguiente (1980), con lo que lleva ya cuatro años a la cabeza de la organización. Se nombra el anterior congreso celebrado en Managua en julio de 1983 y la conferencia de París, en diciembre de 1983, a la que asistieron alrededor de quinientas personas. Todo ello nos deja un concepto de organización consolidada y estructurada a nivel europeo, con importantes conexiones a nivel político con partidos socialdemócratas, diputados europeos y organizaciones estadounidenses. La coordinación

desde Nicaragua se realiza por dos vías: el Departamento de Relaciones Internacionales del FSLN (DRI-FSLN) y el Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos (CNSP).

Del segundo taller, dedicado a la política dentro de los comités, emanaron siete conclusiones: la participación junto con otros organismos, siempre de acuerdo con el FSLN, en iniciativas de solidaridad con Nicaragua; el contacto con los comités de EE.UU y la organización de un movimiento común contra la intervención, aprovechando la campaña electoral en el país norteamericano; la necesidad de información, pidiendo al FSLN un informe mensual; la ampliación de las bases de la solidaridad, dirigiéndose a grupos nuevos como los campesinos europeos; el envío de listas de intelectuales y personalidades solidarias con Nicaragua; el impulso de hermanamientos entre ciudades e instituciones europeas y nicaragüenses; y, por último, la extensión de las brigadas a los países que no las han creado todavía.

Estas brigadas serían objeto de debate dentro del último taller al que se hace referencia en el archivo. En él participan los siguientes países: España (de la cual hay tres delegados, uno de Valladolid, otro de Euskadi y otro de Zaragoza), Francia (con dos delegados, París y Sur), Suecia, Holanda, Gran Bretaña, Austria y Dinamarca. Está presidido por Klaas Wellinga del secretariado europeo. Durante el taller, cada país expone su labor y sus problemas. Todos excepto Gran Bretaña han enviado brigadas a Nicaragua. El gran problema que encuentran es la coordinación con el DRI-FSLN y el CNSP. Para mejorarlo, algunos comités, como el de Dinamarca, tienen representantes fijos en Nicaragua.

Los acuerdos a los que llegan son la mejora de la coordinación a nivel europeo, dando al secretariado europeo la labor de coordinación de la información. Se acuerda que todos los “compañeros internacionalistas” residentes en Nicaragua formen una comisión para coordinar todos los trabajos y facilitar la labor de conexión con el DRI-FSLN y el CNSP. También se les encomienda la labor de crear una “casa de solidaridad”. Por último, intentan extender la labor de las brigadas hacia actividades culturales, para lo que piden al DRI-FSLN la formación de las nuevas brigadas que lleguen.

Con toda esta información se puede llegar a entender la organización que crean los comités de solidaridad con Nicaragua a nivel europeo: se organizan las estructuras para dar cohesión y una mayor productividad en las acciones de ayuda. También queda claro que el comité holandés puede haber sido el principal dentro de Europa, ya que se creó allí el secretariado europeo en abril de 1979 y todavía se mantiene en 1984. Esta fecha de creación del secretariado también nos ayuda a entender que, para haber un secretariado europeo en 1979, tiene que haber antes comités nacionales que estén trabajando ya con sus propios objetivos, por lo tanto es fácil deducir que el FSLN tuvo redes internacionales de apoyo en Europa mucho antes de conseguir la victoria sobre el régimen somocista. La parcialidad de la documentación no permite ir más allá.

En último lugar nos encontramos con un documento de la comisión coordinadora de la campaña “Nicaragua debe sobrevivir”. Es un listado de países que han apoyado, realizado y recaudado para la campaña. Se puede fechar entre finales de 1985 y principios de 1986, aunque el propio documento no la marca. Lo que sí aporta es un nombre nuevo, ya que el control de la oficina de la campaña está en manos de Ligia Vigil.

El documento establece tres grupos de países: europeos, americanos y el resto, que son tanto de Asia como de Oceanía. Dentro de Europa Occidental encontramos a Dinamarca, Gran Bretaña, Francia, España, RFA, Holanda, Suiza, Bélgica, Italia, Finlandia y Suecia, todos dentro del secretariado europeo. A ellos se unen la URSS y la RDA, por lo que ya encontramos a países del este de Europa dentro de las redes de apoyo. En América destacan los 97 millones de dólares que han recaudado la Red Nacional de Solidaridad, siendo la que más aporta. Mientras el gobierno estadounidense apoya y financia la guerra en Nicaragua, otra parte de su población aporta grandes cantidades de dinero para la reconstrucción. También encontramos otros países americanos como Canadá, México, República Dominicana y Costa Rica. En el grupo de “otros países” se nombra Japón, Australia y Nueva Zelanda.

De todo ello se desprende que el FSLN y la revolución nicaragüense tienen una red extendida de apoyos en cuatro continentes. El problema de la documentación existente en el archivo es la escasez de datos para determinar cómo se organizan, qué tipos de ayuda aportan y desde cuándo existen esas redes como ya se ha planteado.

### ***Acciones***

Las acciones de solidaridad de las que hay noticia en los fondos del archivo no son muy numerosas. Se centran principalmente en charlas sobre Latinoamérica y campañas nacionales a favor de Nicaragua. Las fechas se circunscriben entre 1980-1985, siendo la más numerosa la realizada en 1982, por lo que la época de guerrilla del FSLN queda fuera de este arco.

En 1980 se realiza la “Semana de la solidaridad con América Latina”. Esta fue organizada por la agrupación comunista del barrio de Las Fuentes (Zaragoza) y con el sello del PCE. El documento es un folleto donde se especifican las acciones que se van a realizar en la semana entre el 27 de octubre y el 2 de diciembre. No es un acto propio de solidaridad con Nicaragua pero el viernes 31 de octubre se organizó una mesa redonda sobre Cuba y Nicaragua en la que participó Bayardo Aguilar.<sup>24</sup>

Al año siguiente se realizó un ciclo de conferencias en el Centro Pignatelli: “Centroamérica: sangre y profecía”<sup>25</sup>. Entre el 19 y el 27 de octubre de 1981 se realizaron varios actos en los que participaron Ignacio Ellacuría (rector de la Universidad Centroamericana de El Salvador), María López Vigil (periodista), y en el último día un recital-debate de Carlos Mejía Godoy, músico nicaragüense<sup>26</sup>.

Una campaña importante es la que se hizo en 1982: la ayuda a Nicaragua por los estragos que realizó la tormenta tropical Alleta el 22 de mayo. La mayor parte de la documentación encontrada hace referencia a este hecho; la otra es la dedicada a la campaña blanca de solidaridad.

---

<sup>24</sup> AAZ, APCA, Caja 26571.

<sup>25</sup> El centro Pignatelli fue un colegio mayor regentado por jesuitas. Carlos Serrano Lacarra y Rubén Ramos Antón, *El aragonésismo en la transición*, I, Op. cit., p. 39.

<sup>26</sup> AAZ, APCA, Caja 26571.

Para el 1 de mayo de 1982 el Comité de Solidaridad con Nicaragua crea un cartel de apoyo, pero será a finales de este mes cuando todo el proceso de solidaridad se centre en recaudar y gestionar, en la medida de lo posible, las ayudas contra las consecuencias de Alleta. Para ello se crea la “Campaña contra las inundaciones de Primavera”. Entre junio y julio, en asociación con el Ayuntamiento de Zaragoza, se crea una campaña de prensa. El día 11 de junio se publica una llamada para recaudar fondos en “Aragón Express” y “El Día”, el 16 del mismo mes en “Heraldo de Aragón”. El ayuntamiento destinó 342.000 pesetas para financiar la campaña. Muchos otros ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Aragón realizaron sus aportaciones hasta septiembre, así como empresas privadas y la Cámara de Comercio. Se conserva una carta de Orlando Castillo Estrada, embajador de Nicaragua, fechada el 3 de diciembre de 1982 en la que agradece y da acuse de recibo de 550.000 ptas<sup>27</sup>.

También durante 1982 se realizó la “Campaña Blanca de amistad con Nicaragua”. En julio, Marcos Ana, del departamento de solidaridad del PCE, envía los materiales. Pero en otra carta de diciembre, del propio Ana, anima a retomarla. Esgrime las elecciones nacionales de octubre de 1982 como la causa de haberla abandonado. Con ella se intenta conseguir 500.000 litros de leche para los niños nicaragüenses.

Lo importante de esta documentación para nuestro objetivo es saber quiénes son las personas que organizan estas campañas. Marcos Ana, que antes se ha visto asistir a las reuniones del Comité de Solidaridad de Madrid en 1985, es, a través del departamento de solidaridad del PCE el que organiza las campañas a nivel nacional. Mientras, en Zaragoza, Miguel Ángel Oriente y Luis García Nieto son los responsables de las cuentas bancarias donde se recogen las aportaciones.

Sobre 1983 se han hallado documentos que certifican dos acontecimientos. En primer lugar, una manifestación celebrada el 16 de junio de ese año organizada por el Comité de Solidaridad con Nicaragua. Existe una carta del comité que está firmada por Miguel Ángel Oriente como miembro, por lo tanto hay conexión entre los partidos comunistas y los comités de solidaridad. Si ya Marcos Ana participaba en las reuniones en Madrid, en Zaragoza Miguel Oriente es el organizador de las campañas de 1982 y la manifestación de 1983<sup>28</sup>.

En noviembre de ese año se celebraron actos de apoyo a Nicaragua en varios puntos de la capital aragonesa. Dentro de la campaña “Yankis dejad a Nicaragua ser Nicaragua” el día 22 de noviembre un miembro de la embajada nicaragüense participa en una charla coloquio, el 24 se convocó a una manifestación por las calles céntricas de la ciudad y el 25 un recital de poesía centroamericana en el Centro Pignatelli<sup>29</sup>.

De 1984 solo se refleja un acontecimiento en el archivo. Bajo el lema “Nicaragua. 5 años de revolución. Logros, avances y proyectos.” se anuncia una charla coloquio entre Jesús Vicente Chamorro, fiscal; Miguel Romero, periodista, autor del libro *Viva Nicaragua Libre*; y Pascual Aguelo, abogado, miembro de la comisión de Derechos Humanos en Aragón. El acto tuvo lugar el jueves,

---

<sup>27</sup> Todo lo relacionado con la campaña está depositado en AAZ, APCA, Caja 26560 y Caja 27606.

<sup>28</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>29</sup> AAZ, APCA, Caja 26560.

14 de junio a las 8 de la tarde en el Centro Cultural Pignatelli, organizado por el Comité de Solidaridad con Nicaragua, y apoyado por varias organizaciones más<sup>30</sup>.

En resumen, las acciones del Comité de Solidaridad que encontramos en el archivo se iniciaron a partir del año 1980. Además de la cronología de actos cabe destacar tres nombres propios: Marcos Ana, del departamento de solidaridad del PCE; Miguel Oriente, participante en el Comité de Solidaridad de Nicaragua, miembro de la sección aragonesa del PCE y edil del ayuntamiento de Zaragoza; y, por último, Luís García Nieto, edil del ayuntamiento de Zaragoza por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

### *Los medios de comunicación nicaragüenses en el Archivo*

En este apartado vamos a organizar y describir aquellos documentos presentes en el Archivo si bien diseminados por diferentes cajas y con una cronología fragmentada, emanados de organizaciones oficiales o fuentes periodísticas nicaragüenses. Todos ellos pueden ser útiles para acercarse a comprender qué conocimientos tienen los miembros de los movimientos de apoyo sobre la situación de Nicaragua.

En primer lugar, a través de la publicación “Temas internacionales” nº20, de la Comisión Internacional del Comité Central del PCE, se encuentra la “Declaración del gobierno nicaragüense a la comunidad internacional” firmada por Daniel Ortega y fechada en 1985<sup>31</sup>. Al tratarlo las más altas instancias del partido se le da una mayor importancia a las declaraciones del presidente nicaragüense.

Existen diversos documentos del FSLN, esto es, de órganos oficiales propios de Nicaragua. El más antiguo de ellos, fechado el 18 de abril de 1979, es un comunicado de la comisión exterior del FSLN a los pueblos del mundo. En él se informa sobre la ocupación de Estelí y se denuncia la participación de efectivos de los ejércitos salvadoreños y guatemaltecos en apoyo de la Guardia Nacional. La importancia de este documento reside en entender que está fechado antes de la victoria del FSLN, por lo que se pueden intuir contactos anteriores a ella.

El de 29 de octubre de 1981 es una comunicación conjunta entre el FSLN y la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)<sup>32</sup>. Además, de la JGRN se encuentran otros dos documentos: una declaración del gobierno en 1985 y otro documento, sin fecha, titulado “Nicaragua es una sola”<sup>33</sup>. Del Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN se encuentran cuatro documentos: “Habla la dirección de la vanguardia”, editado en julio de 1981 en Managua; dos discursos de Daniel Ortega ante la ONU, en el 7 de octubre de 1981 y el 25 de marzo de 1982; y por último un folleto sin fecha titulado “Honduras, la base militar USA contra Nicaragua”<sup>34</sup>. Del Comité Nicaragüense por la Paz (CONIPAZ) se encuentra el Boletín informativo titulado “Año por la

---

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> AAZ, APCA, Caja 26542 “Temas internacionales” nº 20, pp. 29-33.

<sup>32</sup> Ambos documentos se encuentran en AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>33</sup> El primer documento está depositado en AAZ, APCA, Caja 26560, y el segundo en AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>34</sup> El primero de ellos está situado en AAZ, APCA, Caja 26560, y el resto en AAZ, APCA, Caja 26559.

paz y la soberanía”, año II, nº7, mayo 1982, donde se denuncia la agresión imperialista<sup>35</sup>. También se encuentran dos leyes: la ley de reforma agraria publicada por el DPEP el 10 de septiembre de 1981 y la ley de partidos políticos (esta fotocopiada) del 17 de agosto de 1983<sup>36</sup>.

Los documentos oficiales mayoritarios pertenecen a la Embajada de Nicaragua en España. Se pueden dividir los fondos en tres grupos: boletines de prensa, comunicados y una carta personal. Los boletines de prensa disponibles son los números 4, 5, 8 y 9 de 1982; y los números 67 y 78 de 1986 y 1987 respectivamente<sup>37</sup>. Los comunicados son cinco, dos sin numeración y tres numerados como 12, 13 y 22. De todos ellos sólo el nº 3 tiene fecha, el 19 de abril de 1982, aunque curiosamente es el único que no transmite información del FSLN sino que es un comunicado de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)<sup>38</sup>. Por último, está depositada una carta del embajador de Nicaragua Orlando Castillo Estrada al Sr. Bayardo Aguilar, fechada en Madrid el 2 de septiembre de 1982<sup>39</sup>.

En lo tocante a publicaciones periódicas existe, de nuevo, bastante cantidad. De “Barricada”, en la edición nicaragüense, solo se encuentra el nº1335 del 27 de abril de 1983<sup>40</sup>. De “Barricada Internacional” se conservan trece números: 6,7, y 8 de 1981; 9 y 10 de 1982; 51, 52 y 77 de 1983; 173 de 1985; 216 y 220 de 1986; 242, 243 y 244 de 1987<sup>41</sup>. De la publicación “El machete” de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) encontramos los números 12, 13 y 14, aparecidos entre diciembre de 1981 y febrero de 1982<sup>42</sup>. Del Órgano de las Fuerzas Armadas Sandinistas “Patria Libre” existen tres números: 13, 14 y 16 publicados en marzo, mayo y julio respectivamente<sup>43</sup>. Por último, de la revista “Proceso” de la Agencia Nueva Nicaragua se conserva el nº 302, en el que se analiza la Iglesia en Nicaragua<sup>44</sup>.

Solo existen dos publicaciones no periódicas dentro de los fondos. Una editada por el Centro de Comunicación Internacional sobre la censura de prensa en la Nicaragua del FSLN y la historia del periódico “La Prensa”<sup>45</sup>. Y otra de la editorial Fundamentos de Madrid, que publica en 1985 un manual de la CIA para derrocar al gobierno sandinista<sup>46</sup>.

---

<sup>35</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Los documentos de 1982 se pueden localizar en AAZ, APCA, Caja 26559, y los otros dos en AAZ, APCA, Caja 26560.

<sup>38</sup> Los números 12 y 13 se repiten en AAZ, APCA, Caja 26559 y en AAZ, APCA, Caja 27606. El nº22 y los dos sin numerar están depositados en AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>39</sup> AAZ, APCA, Caja 26559.

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> De los números 6 a 220 se concentran en AAZ, APCA, Caja 26559, mientras que los de 1987 se ubican en AAZ, APCA, Caja 26560

<sup>42</sup> AAZ, APCA, Caja 26559

<sup>43</sup> AAZ, APCA, Caja 26560

<sup>44</sup> AAZ, APCA, Caja 26559

<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> Manuales de sabotaje y guerra psicológica de la CIA para derrocar al gobierno sandinista, Introducción por Philip Agee, exagente de la CIA, Madrid, 1985. AAZ, APCA, Caja 26560.

## *Conclusiones*

Como conclusión a esta ponencia, partiendo de las dificultades que presenta la documentación, en su mayoría fragmentada y desorganizada; la escasez de documentos, sobre todo anteriores a 1979, y su diferente peso cronológico, ya que la mayoría se centra en 1982; los condicionantes históricos de la ilegalidad del PCE hasta 1977 y la creación de la delegación aragonesa del partido en 1982, se pueden establecer varios puntos de partida para una investigación posterior más profunda.

El único comité del que tenemos noticia de su fundación es el asturiano, en diciembre de 1978; pero para el año siguiente ya tenemos conocimiento de la existencia de dieciséis más que se reúnen en Madrid en mayo de 1979 y son capaces de crear “Nicaragua en lucha”, un órgano de difusión común. Además, a nivel europeo, y un mes antes que la reunión de Madrid, se crea el Secretariado europeo de Comités de Solidaridad con el pueblo nicaragüense, en Utrecht, Holanda, con Klaas Wellinga y Hermann Schulz a la cabeza. Ya no son conexiones nacionales sino internacionales, para lo que se necesita una continuidad en el tiempo, relaciones y coordinación. Estos puntos no son sólo entre países europeos, sino de cada uno de ellos entre sí y con el FSLN, lo que complica en mayor medida las acciones.

Todo ello parece indicar que hubo contactos anteriores a la victoria del 19 de julio de 1979. Pero, ¿cómo se establecieron? ¿quiénes los realizaron? ¿qué acciones se llevaron a cabo en plena lucha contra la Guardia Nacional? Estas interrogantes y algunas más son las que todavía faltan por develar.

El año 1980 es en el que empezamos a tener una mayor información sobre lo sucedido. Según “Nicaragua en lucha” nº 4, hay ya 20 comités establecidos en España, y al secretariado europeo se une Hans Langenber. En una reunión acaecida en Barcelona, 9 y 10 de febrero, se crea COSOSCAN, cuya secretaría publica otra nueva revista, “Boletín informativo sandinista”. En ella se da información sobre las primeras ayudas de las que se tienen noticias: Bayardo Arce hace un discurso en Vallecas, Madrid, y se le hace entrega de 200.000 pesetas; el estado español, junto al italiano, hace entrega de autobuses Pegaso, entre otras cosas, todo por medio del embajador en Managua, Pedro Manuel de Aristegui. Siguen surgiendo preguntas: ¿qué labores tiene esta secretaría nacional? ¿por qué es necesaria la llegada de Langenberg? ¿qué acciones se realizan en común a nivel nacional y europeo?

De 1981 hay poca información, simplemente las conferencias en el colegio mayor de los jesuitas “Centro Pignatelli” en Zaragoza. En 1982 la información comienza a ser mayor. El secretariado europeo prepara una caravana entre abril y junio, pero no sabemos si se llegó a realizar porque la tormenta tropical Alleta inundó partes de Nicaragua en mayo. Ante este desastre el Ayuntamiento de Zaragoza se unió con el Comité de Solidaridad para lanzar una campaña de recogida de fondos, que se entregaron en diciembre. Al haber mayor información empiezan a salir nombres propios como el de los citados Marcos Ana en Madrid, Miguel Ángel Oriente en Zaragoza, los dos vinculados al PCE. ¿Controlaba el partido los comités? ¿qué miembros de otras agrupaciones políticas participaban? preguntas que todavía no se pueden responder.



Los años de 1983 y 1984 son también de poca documentación para las acciones llevadas a cabo por los comités nacionales, pero existe información sobre Europa. Las actas del IX Congreso celebrado en Zaragoza, en febrero de 1984, dejan entrever varias cosas. La organización es una estructura piramidal desde los comités locales hasta el secretariado europeo y, a partir del congreso, se crea una distribución por regiones europeas. Desde 1979 a 1984 es el comité holandés el que ocupa los puestos del secretariado. En Zaragoza se establece la intención de crear uno nuevo en junio del que no existen noticias, aunque sí de anteriores como los de Managua y París en 1983. ¿Qué conexiones existen con los sandinistas? Además de la presencia de Orlando Castillo como representante en el congreso del FSLN, los documentos hablan de los órganos sandinistas con los que tratan: el DRI-FSLN y el CNSP. ¿Qué poder tiene el FSLN sobre estos comités?

El último año del que hay información es 1985, aparte de la publicación del LCR “Combate” que llega hasta 1987, pero poca. A nivel del PCE, Julio Anguita asiste a la toma de posesión del gobierno nicaragüense y el FSLN asiste, recíprocamente, al homenaje a Dolores Ibárruri. Los comités de solidaridad crean la Plataforma de NO INTERVENCIÓN en Nicaragua.

Tratándose de una época relativamente reciente, se espera que todas estas incógnitas puedan ser desveladas por medio de entrevistas personales; pero la dificultad de las fuentes orales, contactos y veracidad, hacen que sean necesarias otras fuentes documentales. Los archivos de prensa pueden ser importantes para conocer los movimientos de solidaridad que se hicieron visibles en las calles; lo complicado son los entresijos y conexiones entre las organizaciones. A falta de descubrir dónde están depositados los documentos de los comités de solidaridad de cada lugar, la investigación puede proseguir con el archivo ya mencionado del PCE en la Biblioteca histórica del Marqués de Valdecilla y la Fundación Pablo Iglesias, donde se depositan los archivos históricos del PSOE<sup>47</sup>.

## ***Bibliografía***

- Arjona, Javier. *Recuerdos del porvenir, testimonio de una experiencia pedagógica en Nicaragua*. España, 1988.
- Arjona, Javier. *El fusil de la ternura, homenaje poético a Gaspar García Laviana*. Valle del Nalón, 1986.
- Christiaens, Kim. “Between diplomacy and solidarity: western European support networks for Sandinista Nicaragua”. *European review of history* 4, 2014, vol. 21, pp. 617-634.
- Díaz-Salazar, Rafael. *La cultura de la solidaridad internacional en España*. Barcelona, 1995.
- Fernández Hellmund, Paula. “¡Quiten las manos de Nicaragua! Solidaridad Argentina con la revolución sandinista (1979-1990)”. *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 2, julio-diciembre 2013, vol. XIII, pp. 33-58.
- Franco, Nora. *España habla de Nicaragua. 100 opiniones*. Barcelona, 1985.
- Helm, Christian. “The sons of Marx greet the sons of Sandino: West German solidarity visitors to Nicaragua Sandinista”. *Journal of Iberian and Latin American research* 2, 2014, vol. 20, pp. 153-170.

---

<sup>47</sup>Archivo del Partido Socialista Obrero Español, Fundación Pablo Iglesias: <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca> (acceso 1 septiembre 2014).

Helm, Christian. “Booming solidarity: Sandinista Nicaragua and the West German Solidarity movement in the 1980s”. *European review of history* 4, 2014, vol. 21, pp. 597-615.

Oikion Solano, Verónica; Rey Tristán, Eduardo; López Ávalos, Martín (eds.). *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996). Estado de la cuestión*. Santiago de Compostela, 2014.

Romero de Urbizondo, Alberto. “Las brigadas de solidaridad con Nicaragua de los años ochenta: una expresión del internacionalismo en las postrimerías de la Guerra Fría”, en Gascón, Jordi. *El turismo en la cooperación internacional, de las brigadas internacionalistas al turismo solidario*. Barcelona, 2009.

Serrano Lacarra, Carlos y Ramos Antón, Rubén. *El aragonesismo en la transición, II Regionalismo y nacionalismo en el Aragón preautonómico (1978-1983)*. Zaragoza, 2002.

Valencia, Jesús. *La ternura de los pueblos. Euskal Herria Internacionalista*. Navarra, 2011.

# La influencia del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros de Uruguay en las Brigadas Rojas de Italia: El papel de la difusión<sup>1</sup>

Guillermo Gracia Santos

Universidad de Santiago de Compostela, España

## **Resumen:**

En reiteradas ocasiones, tanto los fundadores de las Brigadas Rojas como estudios de caso sobre la organización, han hecho alusiones a la importancia del MLN-Tupamaros sobre las Brigadas Rojas. Planteando la posibilidad de categorizar ambos grupos dentro de una misma oleada de violencia política, el presente artículo se centra en la información e imagen difundida, en diferentes formatos, de los Tupamaros en Italia durante los años 60 y 70 del siglo XX. Con ello, se pretende indagar en el proceso, el contenido y la imagen difundida en Italia sobre los Tupamaros para que se convirtieran en una organización de referencia para las Brigadas Rojas.

**Palabras clave:** Violencia política, difusión, guerrilla urbana, América Latina, Europa

## **Introducción**

En el prólogo que introduce el libro-entrevista a Mario Moretti, Rossana Rossanda hace referencia a las diferencias entre las Brigadas Rojas y las guerrillas latinoamericanas, a las que, señala, “evocan sin conocerlas demasiado”. Según la periodista, el hecho de que estas guerrillas se formaran contra una dictadura de derechas y a partir de un programa nacional-democrático, las diferencia de las Brigadas Rojas (BR) que tienen una consideración de clase, obrera y comunista<sup>2</sup>.

En la presente investigación no nos detendremos en el análisis de las diferencias (y similitudes) entre la violencia política surgida en América Latina y Europa, sino en el nivel de conocimientos que los fundadores de las Brigadas Rojas pudieron tener sobre lo que consideraron uno de sus grupos de referencia: el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), ya que esa

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “A nova esquerda e a violencia revolucionaria. Perspectivas comparadas da violencia política en América Latina e Europa (1960-1990), Xunta de Galicia, EM2014/13. Es parte de un estudio comparado en proceso entre el MLN-Tupamaros de Uruguay y la primera etapa de las Brigadas Rojas de Italia, adscrito como tesis doctoral en el Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela. Por este motivo, los resultados alcanzados están supeditados al resto de la investigación.

<sup>2</sup> Moretti, Mario. Brigadas Rojas. Entrevista de Carla Mosca y Rossana Rossanda. Editorial Akal, 2008, p. 25

evocación a la que alude Rossanda se evidencia especialmente para la organización armada revolucionaria uruguaya, pese a que éstos no surgieran para luchar contra una dictadura sino que su principal actividad se desarrolló previa al golpe de estado aunque en una situación con un elevado incremento de la represión y el autoritarismo.

Sin duda, los Tupamaros fueron la organización latinoamericana que más influyó en el llamado *bloque histórico* de las Brigadas Rojas. Son los propios participantes quienes legitiman esta apreciación. Según Renato Curcio, en septiembre de 1970, cuando ya habían tomado la decisión de dar el salto a un tipo de repertorio de acción más violento y organizado<sup>3</sup>, él presentaba lo que estaban haciendo los Tupamaros en esos momentos como modelo a tener en cuenta<sup>4</sup>. Una vez constituida la organización, se decidió adoptar el símbolo de la estrella de cinco puntas deformada de los Tupamaros, al ser considerada una de sus influencias internacionales más importante. La utilización de una simbología similar, según Alberto Franceschini, fue discutida por los fundadores de las Brigadas Rojas, como un mecanismo de “marketing comunicativo”, una manera de constituir una marca con un mensaje inmediatamente comprensible<sup>5</sup>.

No obstante, el hecho de que las Brigadas Rojas utilizaran a propósito una simbología similar a la utilizada por el MLN no se limita a una cuestión estética, sino que es la consecuencia de una influencia organizativa y metodológica producida en un momento concreto de definición de los repertorios de acción de las Brigadas Rojas. Planteando la posibilidad de que ambas organizaciones se pueden comprender dentro de una oleada común de violencia política<sup>6</sup>, analizar el hecho de que una influyera sobre la otra se presenta interesante de cara a profundizar en las dinámicas y motivaciones de la violencia internacional. Esto no quiere decir que las Brigadas Rojas sólo recibieran influencia del MLN, ni que esta fuera la mayor influencia que recibió la organización. Tampoco que la influencia sea determinante en el surgimiento de la violencia política pero, su especificación puede, al menos, determinar el grado de conocimiento que pudieron tener las Brigadas Rojas sobre el MLN y el analizar el nivel de influjo de éstos sobre las Brigadas Rojas a la hora de definir sus repertorios de acción.

¿Por qué se convirtió el MLN–Tupamaros en una organización de referencia para las Brigadas Rojas? ¿Cuál fue la información dada en Italia del movimiento guerrillero uruguayo durante finales de los años sesenta y principios de los setenta que atrajo tanto a los fundadores de las Brigadas Rojas? ¿Cuáles fueron los canales de difusión? ¿Pudo influir esa difusión en la elección de repertorios de acción?

---

<sup>3</sup> Existen divergencias, incluso entre los propios participantes, en el momento exacto de creación de las Brigadas Rojas. Tras la masacre de Piazza Fontana el 12 de diciembre de 1969, se incrementó el debate en torno a la violencia política ante la convicción de que el conflicto se iba a agudizar. La primera acción oficial de las Brigadas Rojas tuvo lugar el 17 de septiembre de 1970 con el incendio del coche de Giuseppe Leoni, un dirigente de la Sit-Siemens de Milán.

<sup>4</sup> Scialoja Mario. Renato Curcio a cara descubierta. Editorial Txalaparta, Tafalla, 1994, p. 14

<sup>5</sup> Fasenella G. y Franceschini A. Che cosa sono le BR. Le radici, la nascita, la storia, il presente. Editorial Futuro Passato, Milano, 2004, pp. 78-79

<sup>6</sup> En cuanto a la categorización de oleadas internacionales de violencia política y la posibilidad de un análisis comparado entre el MLN–Tupamaros y las Brigadas Rojas, así como los planteamientos iniciales de la investigación: Gracia Santos, Guillermo. “La tercera oleada de violencia política internacional en América Latina y Europa. Los casos del MLN–Tupamaros de Uruguay y las Brigadas Rojas de Italia”. Rivista on-line Officina della Storia, Università della Toscana, Italia, 2014.

Para intentar proponer respuestas a estas preguntas, esta investigación se plantea analizar las publicaciones en diferentes soportes que, sobre el MLN, se editaron en Italia durante un periodo concreto. Para ello, se ha estructurado el trabajo en un primer apartado en donde se repasan esas principales publicaciones y más adelante se plantean una serie de cuestiones sobre cuáles y por qué fueron más influyentes sobre los primeros militantes de las Brigadas Rojas. Al ser una investigación en curso, las conclusiones no se pueden considerar cerradas, aunque se sugieren algunas cuestiones a tener en cuenta.

## ***La difusión del MLN – Tupamaros en Italia***

### *Publicaciones periódicas*

En cuanto a la divulgación sobre el MLN en Italia, la prensa escrita tuvo inicialmente un papel determinante, ya que fue el primer canal de difusión que notificó de la existencia de la organización uruguaya<sup>7</sup>. Será en función del tipo de acción del MLN que se dé un mayor o menor seguimiento informativo de la organización.

*La Stampa*, por ejemplo, fue el medio consultado más precoz en informar sobre la existencia de la organización cuando, el 13 de agosto de 1968, notificó de manera breve que “la organización terrorista filochina Tupamaros”<sup>8</sup> había reivindicado el secuestro de Ulysses Pereyra Reverbel<sup>9</sup>. Sin embargo, no tuvo una continuidad informativa periódica en los siguientes meses salvo alusiones puntuales.

En cambio *L'Unità*, aún informando sobre el secuestro Ulysses Pereyra Reverbel, no haría referencia explícita al MLN hasta el 21 de junio de 1969<sup>10</sup>, tras la acción incendiaria a las oficinas de la General Motors con motivo de la visita de Nelson Rockefeller a Uruguay. Tras esta primera alusión, un día más tarde, se publicó un artículo con el título “Chi sono I partigiani Tupamaros che hanno messo in fuga a Rockefeller”, firmado por el periodista chileno Rafael Otero, en donde se relata el origen y las principales acciones llevadas a cabo hasta la fecha por la organización uruguaya<sup>11</sup>. Se contabilizan desde entonces y hasta diciembre de 1972 en *L'Unità*, 77 noticias en las que se relatan acciones sobre el MLN<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> Para la presente investigación se han consultado las hemerotecas online de prensa periódica de *L'Unità* (<http://archivio.unita.it/>) y *La Stampa* (<http://www.archiviolaStampa.it/>). También se ha consultado el archivo de *Lotta Continua* que, durante un gran parte de su existencia, tuvo una periodicidad diaria aunque sobre ello se hace referencia en el apartado de izquierda extraparlamentaria al ser el órgano de difusión de uno de estos grupos.

<sup>8</sup> “Altri scontri a Montevideo tra studenti e polizia: 2 feriti”. *La Stampa*, 13 de agosto de 1968

<sup>9</sup> Ulysses Pereyra Reverbel era presidente de la UTE, la compañía estatal de energía eléctrica de Uruguay. Fue secuestrado el 7 de agosto de 1968 y su cautiverio duró 8 días. Fue la primera persona secuestrada por el MLN. El 30 de marzo de 1971 fue de nuevo secuestrado y posteriormente liberado por las FFAA el 27 de mayo de 1972 cuando cayó la Cárcel del Pueblo.

<sup>10</sup> “Guerriglieri all'attacco in Uruguay. Rockefeller ha sopeso il viaggio”. *L'Unità*, 21 de junio de 1969

<sup>11</sup> Otero, Rafael, “Chi sono I partigiani Tupamaros che hanno messo in fuga a Rockefeller”. *L'Unità*, 22 de junio de 1969.

<sup>12</sup> No es el cómputo total de la utilización de la palabra “Tupamaros” sino, como se señala, las noticias que tratan específicamente sobre la organización uruguaya y sus acciones. Se han omitido las alusiones puntuales, la utilización

De entre todo el periodo analizado, se destaca un seguimiento mucho más detallado por parte de la prensa italiana a partir del 31 de julio de 1970, tras el secuestro del agente de la CIA Dan Mitrione y el cónsul de Brasil Alosio Dias Gomide, un momento en el que el MLN alcanza una gran notoriedad internacional<sup>13</sup>. Durante todo el mes de agosto la prensa italiana informó minuciosamente sobre la organización uruguaya y la situación de los secuestros, ocupando portadas y noticias destacadas. Como se verá más adelante, este periodo informativo tendrá una repercusión importante entre la izquierda extraparlamentaria italiana al coincidir en un momento de búsqueda de nuevos repertorios de acción.



Ejemplo de la repercusión en la prensa italiana del MLN-Tupamaros

También la prensa será utilizada por las editoriales para difundir publicaciones en otros soportes. De esta manera y en relación con publicaciones periódicas, en noviembre de 1969, en el apartado de cultura se habla la revista *Note di Cultura* n° 50 en el que, entre otros, aparecerá un artículo sobre el MLN bajo el título “Estrategia rivoluzionaria in America Latina: I Tupamaros in Uruguay” firmado por Franco Pantarelli<sup>14</sup>. Unos meses antes, en enero de 1969, la revista mensual *Quindici* publicó un artículo cronológico sobre la situación de Uruguay, entre el 7 de mayo y el 8 de octubre de 1968 en el que, entre otras noticias, informa de las acciones llevadas a cabo por el MLN y que

de la palabra “Tupamaros” para hablar de otras organizaciones (el caso Feltrinelli, las propias Brigadas Rojas una vez constituidas, el grupo XXII de Octubre, organizaciones de otros países como el Movimiento 2 de junio, las RAF u otras organizaciones latinoamericanas) o incluso la utilización de la palabra “Tupamaros” para temas que nada tienen que ver con la violencia política.

<sup>13</sup> El 31 de julio de 1970, el MLN secuestró a Mitrione y al cónsul brasileño y lo intentó con dos altos cargos de la embajada de Estados Unidos que lograron escapar. El MLN comunicó que liberarían a los secuestrados a cambio de la puesta en libertad de todos los presos de la organización permitiéndoles salir al extranjero, algo a lo que gobierno uruguayo se negó. El MLN, como medida de presión puso el 7 de agosto como fecha límite para lograr el cambio, sin embargo el gobierno de Pacheco Areco continuó en su negativa de negociar con los Tupamaros. Ese mismo día secuestraron a Claude Fly, un funcionario norteamericano que trabajaba para el gobierno uruguayo y, a su vez, la policía detuvo a Raúl Sendic, fundador y líder del MLN. Este hecho trastocó la posibilidad de negociación que pudieran tener. Finalmente, el 8 de agosto el MLN en otro comunicado señaló que Mitrione iba a ser ejecutado. Los otros secuestrados fueron posteriormente liberados: Claude Fly el 21 de marzo de 1971 y Dias Gomide el 21 de agosto de ese mismo año. Al respecto, Clara Aldrighi realizó una extensa investigación sobre el tema en el libro *El caso Mitrione. La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973)*. Editorial Trilce, Montevideo, 2007.

<sup>14</sup> Pantarelli, Franco. “Estrategia rivoluzionaria in America Latina: I Tupamaros in Uruguay”. *Note di Cultura*, n° 50, Julio de 1969.

también está firmado, entre otros, por Pantarelli<sup>15</sup> Durante el mes de agosto de 1970, en el que se produce el mayor seguimiento sobre las acciones de la organización, la revista *Vie Nuove*, vinculada al PCI, anunció en su nuevo número un artículo titulado “Chi sono i Tupamaros. La “biografia” dei guerriglieri uruguaiani”. Estas publicaciones tempranas, sin embargo, no parece que tuvieran una repercusión importante para los objetivos de esta investigación, pese a su precocidad.

#### *Publicaciones periódicas de la izquierda extraparlamentaria*

Durante los años analizados, la izquierda extraparlamentaria italiana, en especial la del norte de Italia, generó una gran cantidad de periódicos y revistas como órganos de difusión propia. De entre los medios consultados de estas características, cabe destacar por importancia y número de lectores, el periódico de la organización *Lotta Continua* creado en 1969<sup>16</sup>. Este periódico, si bien informó asiduamente sobre la situación de Uruguay a partir de mayo de 1972 hasta, y durante, el golpe de estado del 27 de junio 1973, apenas lo hizo durante la etapa previa en donde el MLN–Tupamaros desarrolló su principal actividad armada. Se destacan algunas noticias sobre acciones del MLN<sup>17</sup> pero en un número mucho más reducido que la prensa de tirada nacional consultada. Se intentará presentar en futuras investigaciones, pero este incremento de la información difundida sobre Uruguay probablemente se deba a los vínculos que establecieron los exiliados uruguayos en Italia y, entre ellos algunos Tupamaros, con militantes de la organización extraparlamentaria *Lotta Continua*.

Por su vinculación con la formación de las Brigadas Rojas, entre estas organizaciones extraparlamentarias, se destaca *Sinistra Proletaria*. Esta organización surgió en 1970, tras el final del Colectivo Político Metropolitano<sup>18</sup>, como una organización coordinadora de diferentes colectivos y terminó convirtiéndose en un eslabón fundamental en el surgimiento de las Brigadas Rojas. En palabras de Moroni y Balestrini, *Sinistra Proletaria*<sup>19</sup> se convirtió en “un instrumento de forma-

---

<sup>15</sup> Pantarelli Franco, Varela, Carlos y Bianco, Augusto. “Cronaca dei moti in Uruguay”. *Quindici*, XV, enero de 1969, pp. 24 – 26.

<sup>16</sup> Periódico homónimo de la organización extraparlamentaria de izquierda *Lotta Continua*, creada en 1969. Se comenzó a publicar en noviembre de ese mismo año con una periodicidad semanal y, a partir de abril de 1972 pasó a ser diario nacional. A comienzos de 1975 *Lotta Continua* realizó un congreso con la finalidad de constituirse como partido y en octubre 1976, tras diferencias entre distintos sectores de la organización, se disuelve aunque el periódico continuará como “órgano del movimiento” (Balestrini, Nanni y Moroni, Primo. *La horda de oro, 1968 – 1977. La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencia, Traficantes de Sueños*, 2006, pp. 383 – 385).

<sup>17</sup> Reseña la noticia de principios de octubre de 1970 sobre la liberación de Claude Fly en la que se relatan otras acciones de la organización (“Tupamaros!”), *Lotta Continua*. año 2, n° 17, 1 octubre 1970) o en noviembre de 1970 tras la acción en el Banco Nacional de Montevideo en la que también se habla de la detención de Raúl Sendic y, pese a ello, la continuación de la actividad por parte de la organización (“Audace colpo dei soliti Tupamaros”. *Lotta Continua*, año 2, n° 20, 24 de noviembre de 1970).

<sup>18</sup> El Colectivo Político Metropolitano (CPM) nace en septiembre de 1969 como el resultado organizativo llevado a cabo en el área de los Comités Unitarios de Base (CUB) de Milán durante 1968 y 1969. Este organismo había nacido para extender su propia acción desde la fábrica a lo social, con el fin de superar las diferencias entre las luchas de la fábrica y las luchas sociales y estudiantiles. Pronto, el CPM se convertirá en un organismo de masas presente en decenas de fábricas y escuelas (Balestrini, Nanni y Moroni, Primo. *Op. cit.*, pp. 399-406).

<sup>19</sup> A finales de 1969, tras las bombas del 12 de diciembre de Piazza Fontana, nacerá *Sinistra Proletaria* (SP). En una reunión del Colectivo Político Metropolitano (CPM) en Chiavari, dada la situación que había adquirido el conflicto, se decidió poner fin al CPM y se crea *Sinistra Proletaria*. Según Renato Curcio, *Sinistra Proletaria* constituirá un conglomerado de centenares de militantes reagrupados en cincuenta colectivos (Scialoja, Mario. *Op. cit.*, pp. 58-59). En septiembre de 1970, en un congreso en Pecorile, *Sinistra Proletaria*, cesa su actividad aunque no de una manera formal. *Sinistra Proletaria* es la organización previa al surgimiento de las Brigadas Rojas, durante su corta historia se debatirá en torno al papel que debía tener la violencia política en la Italia de esos años y tras su disolución algunos de sus miembros fundarán las Brigadas Rojas.

ción y coalición, entre luchas y situaciones”<sup>20</sup> y encontró fuertes alianzas con otras organizaciones como *Potere Operario* y *Lotta Continua* hasta su disolución en febrero de 1971. Durante sus pocos meses de vida, *Sinistra Proletaria* tuvo una revista homónima de la que sólo se publicaron dos números conjuntos en septiembre de 1970 y entre sus redactores se encontraban algunos futuros miembros de las BR.

En esta revista, sobre el MLN, se publicó un capítulo del libro de María Esther Gillio, “Entrevista a un Tupamaro”. Además, se hace alusión al asesinato de Dan Mitrone y a la acusación por parte de *Lotta Continua* al jefe de policía Luigi Calabresi<sup>21</sup> en estos términos: “El cepo de los sicarios fascistas en Trento y la ejecución del torturador de la CIA Dan Mitrone en Uruguay, no son excepciones sino dos de los momentos de la unificación de la estrategia del proletariado mundial en su proceso de emancipación que, necesariamente, tiene que pasar por la aniquilación de sus enemigos de clase”<sup>22</sup>.

Además de la revista, *Sinistra Proletaria* distribuyó por las fábricas y universidades varios folletos nombrados *Hojas de Lucha* con temas principalmente fabriles. Varios de estos folletos contenían un dibujo caricaturesco de Nixon con el título “Nixon porta la guerra. Guerra a Nixon” en el que el presidente estadounidense está siendo atravesado por varios puñales con las inscripciones de América Latina, Vietcong, África, Asia, Black Panthers, Proletariado Europeo, Fedayn y Tupamaros. Ambos casos ejemplifican como se pretendía equiparar las luchas existentes en otras regiones con lo que estaba sucediendo en Italia y, para el caso concreto, equiparar lo que estaba sucediendo en Uruguay dentro de un contexto similar de lucha contra el *fascismo*.



Detalles de publicaciones de la izquierda extraparlamentaria italiana

<sup>20</sup> Balestrini, Nanni y Moroni, Primo. Op. cit., p. 402

<sup>21</sup> Director adjunto de la policía política de Milán, había estado involucrado previamente en el asesinato del anarquista Giuseppe Pinelli el 15 de septiembre de 1969. Pinelli, acusado de los atentados de Piazza Fontana, fue arrojado por la ventana de un cuarto piso mientras estaba siendo interrogado en comisaría por Calabresi. El juicio determinó que Pinelli había caído por motivo de un desmayo. El hecho fue denunciado especialmente por *Lotta Continua* mediante publicaciones en su periódico, acusando a Calabresi de asesino y torturador. El 17 de mayo de 1972 fue asesinado Luigi Calabresi por miembros de la organización *Lotta Continua*.

<sup>22</sup> *Sinistra Proletaria*, nº 1 1-2, septiembre – octubre, 1970



Tras la desaparición de *Sinistra Proletaria* se comenzó a publicar en 1971 la revista *Nuova Resistenza* con la consigna “Proletarios de todo el mundo uníos” y el signo de *Sinistra Proletaria* de la hoz, el martillo y el fusil cruzados. Según Ballestrini y Moroni este periódico suscitó una alta atracción incluso en ambientes de base del PCI<sup>23</sup>. Durante los tres meses de vida de *Nuova Resistenza* se editaron dos números en los que, entre otros artículos, se difundieron los primeros comunicados de las Brigadas Rojas y de otros grupos ya clandestinos como los Grupos de Acción Partisana (GAP) de Feltrinelli, además de precisar los diferentes enfoques entre las organizaciones ya existentes. En el número de abril de 1971 se publicó la auto-entrevista a Raúl Sendic, “Trenta domande a un Tupamaro”. Este documento publicado en julio de 1967 en el n° 58 de la revista chilena *Punto Final* es concebido como la primera declaración pública del MLN, una especie de resumen menos denso del Documento I de la organización<sup>24</sup> en el que de manera anónima Raúl Sendic, fundador y principal “líder” de la guerrilla tupamara, contestaba a sus propias preguntas explicando las características y los principios fundacionales de la lucha armada en Uruguay.

### Libros

En cuanto a los libros sobre el MLN, ya en 1970 la editorial Barone publicaba un libro sobre los movimientos armados en América Latina escrito por Paolo Senise con el título *Vento dei caraibi: da Guevara ai Tupamaros* dentro de la colección “Realtà contemporanea”. Aún no siendo un libro ex profeso sobre el MLN, su interés no sólo reside en ser una publicación temprana, sino también en que su autor es italiano por lo que no consiste en una traducción de un libro escrito en castellano.

No será hasta 1971 cuando se publiquen libros específicos sobre el MLN. El 9 de junio de 1971 aparece en *L'Unità* un anuncio sobre las nuevas publicaciones de la Editorial Feltrinelli, *La guerriglia urbana in Uruguay* de Alain Labrousse y *I tupamaros in azione. Testimonianze di guerriglieri*, acompañado del texto “Por primera vez con testimonios directos de los Tupamaros. La única verdadera historia del movimiento guerrillero de Uruguay. 2 volúmenes. 240 liras”.

El primer libro está escrito por el sociólogo y periodista francés Alain Labrousse, y destaca como una de las obras más relevantes de la primera etapa de producción literaria sobre la organización ya que combina el contexto histórico de Uruguay con la evolución de la trayectoria del MLN desde sus orígenes. Se caracteriza también por una visión próxima a la propia organización y, aunque carece de un perfil académico, la información utilizada es superior a otros trabajos de la época<sup>25</sup>.

El libro *I tupamaros in azione. Testimonianze di guerriglieri* es la traducción del libro *Actas Tupamaras*<sup>26</sup>, una publicación propia del MLN en la que relataban sus principales acciones, lo que permitió tener un relato propio de la metodología de la organización. Según la versión de la Junta de Comandantes<sup>27</sup>, el libro fue escrito por uno de los líderes de la organización y actual Ministro de

<sup>23</sup> Balestrini, Nanni y Moroni, Primo. Op. cit. p. 414

<sup>24</sup> Blixen, Samuel. Sendic las vidas de un tupamaro, Editorial Virus, Montevideo, 2005, p.185

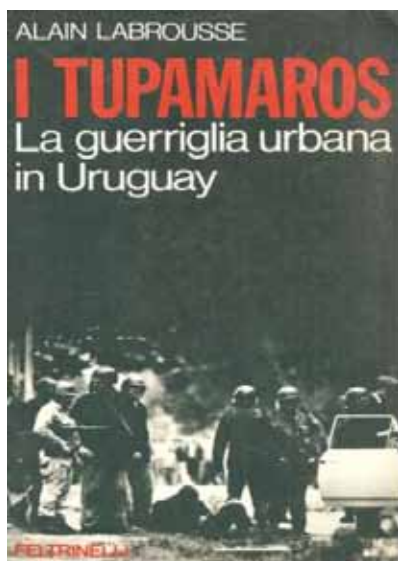
<sup>25</sup> Rey Tristán, Eduardo y Yaffé, Jaime. “Izquierda y revolución en Uruguay (1959 - 1973). Balance historiográfico y perspectivas”, en Oikión Solano, Rey Tristán y López Ávalos. El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996) Estado de la cuestión. Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago de Compostela, 2014, pp. 355–386.

<sup>26</sup> Actas Tupamaras. Editorial Schapire, Buenos Aires 1971. El libro fue publicado en diferentes idiomas como el francés (1971), italiano (1971), alemán (1974) además de diferentes reediciones en castellano.

<sup>27</sup> Durante la dictadura. los militares comenzaron a publicar su versión de los hechos. Entre otros, se publicó en 1977 un extenso documento sobre la “subversión” con sus propias investigaciones y una cronología de los acontecimientos

Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, y el encargado de editarlo en Buenos Aires fue Sarandy Cabrera que también, supuestamente, vendió los derechos a Italia<sup>28</sup>. No obstante, Rolando Sasso señala que el libro fue escrito en la cárcel de Punta Carretas por Fernando Rodríguez<sup>29</sup>, otro miembro del MLN pero con mucho menos peso interno en la organización.

En la versión francesa de *Actas Tupamaras*<sup>30</sup>, se publica como apéndice un texto de Régis Debray sobre la organización uruguaya que no aparece ni en la versión original en castellano ni en la italiana. La Editorial Feltrinelli lo publicará de manera individual en mayo de 1972 con el título *La lezione dei Tupamaros del Movimento di liberazione nazionale uruguayano*. Originalmente escrito en La Habana en 1971 por el teórico francés de los movimientos armados de América Latina, en el texto de 44 páginas posiciona al MLN como organización de referencia en esos momentos. Intentado profundizar el análisis más allá de las acciones espectaculares, enumera una serie de características y logros alcanzados por el MLN, invitando al lector a aprender de la experiencia tupamara no cometiendo el error de encumbrarlo como un modelo cerrado. Aún con sus críticas y advertencias, señala que, aún no concibiéndose de esta manera, el libro constituye el más útil de los manuales de guerrilla urbana disponible por entonces en las librerías<sup>31</sup>.



Publicaciones del MLN-Tupamaros publicadas por la editorial Feltrinelli

Sin duda, la labor editorial de Giangiacomo Feltrinelli fue lo que más contribuyó a la difusión del MLN en Italia. Fundador en 1954 de la Editorial Feltrinelli, pronto se convirtió en una de las personas más importantes en el mundo editorial europeo. Su amistad con Fidel Castro o Régis Debray

durante los años de actividad armada: Junta de Comandantes en Jefe. La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Montevideo, 1977

<sup>28</sup> Junta de Comandantes en Jefe. La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental, Tomo II, Montevideo, 1977, p. 616.

<sup>29</sup> Información facilitada por el autor. Rolando Sasso, además de ser condenado durante los años 70 por apoyo al MLN, ha escrito varios libros sobre la organización: Sasso, Rolando. La Toma de Pando. Editorial Fin de Siglo, Uruguay, 2005. Sasso, Rolando. Tupamaros, los comienzos. Editorial Fin de Siglo, Uruguay, 2010. Sasso, Rolando. Tupamaros, el auge de la propaganda armada. Editorial Fin de Siglo, Uruguay, 2012.

<sup>30</sup> Debray, Régis. Nous les Tupamaros. Suivi de: apprendre d'eux. Editorial François Maspéro, Paris, 1971

<sup>31</sup> Debray, Régis. La lezione dei Tupamaros del Movimento di liberazione nazionale uruguayano. Editorial Feltrinelli, Milán, 1972, p. 7

y su vinculación con Cuba y con otros movimientos armados de América Latina, le llevó a publicar gran cantidad de documentos y libros sobre estas organizaciones<sup>32</sup>. Previamente a la publicación de los libros del MLN también editó, en noviembre de 1969, el número 34 de la colección “Documenti della rivoluzione nell’America Latina”<sup>33</sup> que contenía un artículo titulado “I Tupamaros: il MLN d’Uruguay”, firmado por Armando Méndez<sup>34</sup>. Además, también editó la traducción en italiano de la revista *Tricontinental*<sup>35</sup>, cuyos números 10, 17 y 24 contenían información sobre el MLN. En los números 10 y 17 se publican artículos sobre las acciones de la organización<sup>36</sup> y en el 24 una reseña del libro de María Esther Gilio *La guerrilla tupamara*<sup>37</sup>.

Sin embargo, el libro de Gilio no fue editado en Italia por Feltrinelli, muerto en marzo de 1972, sino la editorial Bertani, ese mismo año, con el título *Guerriglia tupamara: interviste-testimonianze*. El libro ganara el Premio Testimonio de la Casa de las Américas en 1970 y se trataba de un libro testimonial sobre la situación del país y sobre algunas acciones de la guerrilla, como la toma de la ciudad de Pando el 8 de octubre de 1969. La versión italiana tiene un apéndice titulado “Schede sui Tupamaros e sulla guerriglia; Documenti politici”, que contiene la traducción de otros artículos publicados en prensa sobre el MLN (“Entrevista a urbano”) y documentación propia de la organización que había sido requisada por la policía como el Documento n° 5<sup>38</sup>.

También cabe destacar la publicación en marzo de 1973 del libro *Uruguay: la fine di un’illusione*, firmado por el Comitato per la liberazione dei prigionieri politici uruguayani (CDPPU) y editado por Jaca Book. El libro consiste en un repaso de los aspectos socio-políticos del país, centrándose en el incremento de la represión durante los gobiernos de Pachecho Areco y Bordaberry y el surgimiento de los Escuadrones de la Muerte. Este libro, sin ser exclusivo sobre el MLN, está publicado solamente en italiano y su interés reside en que está escrito por un comité de solidaridad internacional contra la represión política de Uruguay, creados en diferentes países por los propios exiliados uruguayos entre los que se encontraban tupamaros.

---

<sup>32</sup> Sobre la importancia de Giangiacomo Feltrinelli, entre otros, en la difusión en Europa de las organizaciones armadas revolucionarias de América Latina: Rey Tristán, Eduardo. “Il modello guerrigliero latinoamericano in Europa”, *Contemporanea. Rivista di storia dell’800 e del ,900*. Ano XVI, n° 4, ottobre-diciembre 2013, pp. 634-644. Il Mulino, Bologna, Italia

<sup>33</sup> Entre 1967 y 1970 la Librería Feltrinelli publicará 40 números de la colección Documenti della rivoluzione nell’America Latina dedicada, como su propio nombre indica, a los movimientos revolucionarios de América Latina. En el primer número, en junio de 1967, se publicará el texto de Ernesto Che Guevara “Crear uno, dos, tres, muchos Vietnam”.

<sup>34</sup> Además del artículo sobre el MLN, el número completo está compuesto por una entrevista a Inti Peredo (comandante del Ejército de Liberación Nacional de Bolivia), una entrevista a un capitán brasileño y un llamamiento al pueblo de Carlos Marighella. Es la traducción de la Revista Punto Final n° 38, año IV, 1969.

<sup>35</sup> En agosto de 1967, se publica el primer número de la revista bimestral *Tricontinental* de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y Latinoamérica tras la Conferencia de La Habana celebrada en 1966 en donde se planteó “una estrategia revolucionaria global que reaccione contra la estrategia global del imperialismo”. La revista *Tricontinental*, como nuevo órgano informativo, además de en castellano, se publica en inglés, francés e italiano.

<sup>36</sup> Nuñez, Carlos, “Los Tupamaros: vanguardia armada en Uruguay”, *Revista Tricontinental*. n° 10, 1969, pp. 43 – 66. “Uruguay: los Tupamaros en acción”, *Revista Tricontinental*, n° 17, 1970 pp. 45-60.

<sup>37</sup> “La guerrilla Tupamara. María Esther Gilio”, *Revista Tricontinental*. n° 24, 1970

<sup>38</sup> El Documento n° 5 no fue aprobado por la organización puesto que fue previamente incautado por la policía. En él se plantean nuevos conceptos estratégicos ausentes en los documentos anteriores y que generaron ciertas reticencias entre los militantes tupamaros. En concreto, el mayor debate lo suscitó los puntos en los que se plantea la posibilidad de alianzas con sectores moderados de las Fuerzas Armadas.



Otras publicaciones italianas sobre el MLN-Tupamaros

Por último, mencionar la publicación en 1974 del libro *Tupamaros: libertà o morte* de Óscar José Dueñas Ruiz y Mirna Rugnon de Dueñas por la Editorial Sapere. Publicado originariamente en Colombia en 1971, antes de la derrota militar, en él se hace un análisis del contexto, las características y la evolución de la organización además de publicarse también documentación propia.

#### *Otros soportes*

Por las características de la época, aún no pudiendo haber consultado hasta la fecha la información aparecida en televisión y radio, se presenta interesante indagar en la difusión no escrita sobre la organización uruguaya.

Al respecto, destaca la película del director griego Costa-Gavras “*État de siège*”, estrenada a finales de 1972 en Alemania Occidental y que obtuvo una gran notoriedad internacional optando a premios importantes del mundo cine como la nominación en 1974 a Globo de Oro a la mejor película en lengua no inglesa. La película, que relata el secuestro y la ejecución de Dan Mitrione por parte del MLN, fue estrenada en Italia en febrero de 1973 con el nombre de “*L’amerikano*” y ya desde su presentación generó una alta expectación en prensa. La importancia de la película para el fin de esta investigación fue que possibilitó, con una gran repercusión, la visualización de un secuestro altamente conocido desde dentro. La colaboración del MLN con Costa-Gravas hizo que la película, con sus excepciones, se ajuste a la veracidad de los acontecimientos y al proceder interno de la guerrilla uruguaya.

Además de esta película, entre los meses de agosto y septiembre de 1973 se celebró la Mostra di Pesaro, en donde se exhibió el documental sueco “*Tupamaros!*” de Jan Lindquist y que posteriormente fue distribuido por otros festivales del país. Aún no teniendo una repercusión tan alta como la película de Costa-Gavras, este documental contó también con la participación del MLN mediante una entrevista anónima a un militante tupamaro que sirve de hilo conductor durante todo el documental y donde se pueden ver por vez primera imágenes de la Cárcel del Pueblo grabadas

por Mario Handler, en la que el tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro interroga al secuestrado Pereyra Reverbel<sup>39</sup>.



Costa Gavras, 'L'amerikano', 1973

Jan Lindquist, '¡Tupamaros!', 1972

También del director uruguayo Mario Handler, *L'Unità* anunció la proyección en Roma del documental "Uruguay guerriglia urbana" durante octubre de 1973. No habiendo encontrado un documental con ese nombre entre la filmografía de Handler, probablemente la exhibición fuera de su documental "Me gustan los estudiantes" (1968) o "Uruguay 1969: El problema de la carne" (1969), puesto que el propio director estuvo en Italia intentando conseguir financiación y mostrando ambos documentales<sup>40</sup>.

### ***La importancia de la difusión del MLN sobre las BR. Planteamientos iniciales***

De entre estas publicaciones sobre el MLN, como se señalaba en la introducción, no todas tuvieron la misma repercusión entre los militantes de la izquierda extraparlamentaria italiana y, entre ellos, en los de las Brigadas Rojas. Se puede observar cómo la cronología, tanto de los acontecimientos en Italia como de la información difundida sobre el MLN, y por quién era difundida esa información, determinan el nivel de aceptación entre estos militantes extraparlamentarios.

Se observa un aumento del interés sobre el MLN en relación con el momento de mayor difusión internacional de la organización. Como se señalaba anteriormente, fue en agosto de 1970 con el secuestro de Mitrión cuando la prensa focalizó una mayor atención sobre los Tupamaros. Durante los días 17 y 22 de ese mes de agosto, tuvo lugar en la localidad de Costaferrata, en la provincia de Regio Emilia, una importante reunión de *Sinistra Proletaria* que algunos brigadistas lo consideran

<sup>39</sup> Concari, Héctor. Mario Handler, Retrato de un caminante. Editorial Trilce, Montevideo, 2012, p. 66.

<sup>40</sup> Concari, Héctor. *ibidem*, pp. 69 -70

el momento de nacimiento de las Brigadas Rojas<sup>41</sup>. Andrea Saccoman sostiene que es fácil imaginar que durante el congreso se discutió las impresiones sobre la información del MLN aparecida en prensa<sup>42</sup>.

Un mes después de ese congreso, se publicó la revista *Sinistra Proletaria*, entre cuyos redactores estaba uno de los fundadores de las BR, Renato Curcio, en donde, como hemos señalado, se homogeneizaba la acción tupamara del asesinato de Mitrone y la campaña empezada por *Lotta Continua* contra el jefe de la policía política de Milán, Luigi Calabresi. Este hecho en sí, pese a su vaga definición, demuestra que ya existía una posición clara con respecto al MLN y la concepción de una estrategia común “del proletariado mundial en su proceso de emancipación” en donde la violencia política alcanza un papel determinante.

Pese a la importancia para el tema tratado de la construcción de un marco compartido en donde la situación de América Latina o de otras luchas periféricas, y en concreto la de Uruguay, era equiparada con lo que estaba sucediendo en Italia, se puede definir además un tipo de influencia meramente operativa. Retomando de nuevo la información aparecida en las memorias de algunos de los militantes del *bloque histórico* de las Brigadas Rojas, se hace alusión en reiteradas ocasiones a los libros sobre el MLN editados por Feltrinelli. Además de éstos, como señala Renato Curcio, en las reuniones durante 1969 y 1970 que mantuvo con el editor italiano antes de que fundara las Brigadas Rojas, éste le entregó algunos documentos sobre el MLN además del “Minimanual del guerrillero urbano” de Carlos Marighella<sup>43</sup>. Desconocemos cuáles fueron esos documentos que Feltrinelli entregó a Curcio, probablemente fueron los libros aún no publicados por la editorial o incluso el documento de “Treinta preguntas a un tupamaro” que se publicará posteriormente en la revista *Nuova Resistenza*.

Sobre este documento del MLN, publicado en Italia en abril de 1971 y, como hemos señalado, concebido como el primer documento público de la organización, se puede ver cómo su formato también sirvió de inspiración para las Brigadas Rojas que, en septiembre de ese mismo año, hicieron público su primer documento programático con la estructura en forma de auto-entrevista, en este caso respondiendo a dieciocho preguntas<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Para Loris Tonino Paroli esta reunión en Costaferrata supone el verdadero nacimiento de las Brigadas Rojas (Pani-gadi, Giovanna e Giuffrida, Romano. *Andate e Ritorno Conversazioni tra passato presente e futuro con Loris Torino Paroli*, Edizioni Colibrí, Milán, 2009, p. 103). No obstante Renato Curcio sostiene que el nacimiento se produjo un poco más tarde, en septiembre de ese mismo año, en la reunión de *Sinistra Proletaria* en Pecorile, Reggio Emilia (Scialoja, op. cit. pp. 59 - 60).

<sup>42</sup> Saccoman, Andrea. *Le Brigate Rosse a Milano. Dalle origini della lotta armata alla fine della colonna “Walter Alasia”*. Edizioni Unicopli, Milán, 2013 pp. 42 - 43.

<sup>43</sup> Scialoja Mario, op. cit. p. 65. No se ha hecho alusión al *Minimanual del guerrillero urbano* del Carlos Marighella, considerado por Rapoport como el documento que generó el corpus teórico de la tercera oleada de violencia política. (Rapoport, David C, “Modern Terror: The Four Waves”, Cronin, Audrey K. y Ludes, James M (eds.). *Attacking Terrorism: elements of a grand strategy*, Georgetown Uni. Press, Washington D.C., 2004, p. 49). Sin restarle la importancia otorgada al documento de Marighella, se pretendía concretar la influencia exclusivamente del MLN y analizar si hubo otros documentos que fueron utilizados por quienes optaron por la actividad armada y, sobretodo si la misma praxis y esa imagen de indestructividad otorgada al MLN pudo influir en las Brigadas Rojas. La muerte prematura, en 1969, del guerrillero brasileño, aunque no supuso la desaparición de la organización “Acción Liberadora Nacional” (ALN) que se mantuvo en activo hasta 1974, sí que provocó que las acciones posteriores no tuvieran la misma repercusión internacional que las que tuvo el MLN.

<sup>44</sup> Soccorso Rosso. *Brigate Rosse. Che cosa hanno fatto, che cosa hanno detto, che cosa se ne è detto*. Editorial Feltrinelli, Milán, 1976, pp. 102-108.

Pero sobre todo son los dos principales libros sobre el MLN publicados por Feltrinelli, en especial “Actas Tupamaras”, el más importante canal de conocimiento que, sobre esta organización, tuvieron las Brigadas Rojas. Estos libros son concebidos por Alberto Franceschini como „nuestro pequeño evangelio“ y „nuestra pequeña biblia“ que consultaron en reiteradas ocasiones. Quien fuera uno de los principales líderes de las Brigadas Rojas hace referencia a cómo en diferentes situaciones, a la hora de organizar una acción recurrían a la información aportada en el libro del MLN, demostrando un alto conocimiento de cómo el MLN llevaba a cabo las acciones según la información aportada en el libro *Actas Tupamaras*<sup>45</sup>. “Expropiaciones”, “copamientos”, “propaganda armada”, “Cárcel del Pueblo”, “ajustamientos”, fuga de cárceles, secuestros, etc., el libro de *Actas Tupamaras*, explica, desde una perspectiva propia, las principales acciones que habían ido apareciendo previamente en la prensa italiana así como las características organizativas y operativas de la organización, de ahí la importancia que le otorgaron los fundadores de las Brigadas Rojas.

La utilización del libro *Actas Tupamaras* para el desarrollo de acciones no fue algo exclusivo de las Brigadas Rojas, sino que otros grupos armados en Europa también reconocen haber hecho uso de ellos<sup>46</sup>. Pero esta utilización no fue tampoco exclusiva de organizaciones armadas, sino que también parece que la policía italiana lo utilizó para luchar contra las Brigadas Rojas. Respecto a esto, Antonio Allegra, quien fuera jefe de la policía política de Milán tras el asesinato de Calabresi, al ser cuestionado sobre la acción policial del 2 mayo de 1972, en la que se descubrió una base operativa de las Brigadas Rojas y que supuso el tránsito a la clandestinidad de varios brigadistas y casi la desaparición de la organización<sup>47</sup>, señala que utilizaron una sugerencia que habían leído en los libros de los Tupamaros requisados a Feltrinelli, en donde se hablaba de la importancia de la mujer en el campo revolucionario<sup>48</sup>.

Para terminar y delimitar la importancia de la difusión y en relación con la importancia dada por quienes lucharon contra las organizaciones armadas, se puede observar como en el *dossier* elaborado por la dictadura uruguaya sobre la lucha armada en su país se hace un seguimiento a algunas de las publicaciones aparecidas en otros países sobre el MLN, entre ellos Italia. Además, en la página 4 del Tomo I se adjunta una imagen de un cartel de la Editorial Feltrinelli con el siguiente texto en italiano: “Con el nombre del último rey inca que combatió contra España, se ha organizado un movimiento de liberación en Uruguay que reivindica con las armas los derechos del pueblo oprimido por el imperialismo estadounidense y sus lacayos”<sup>49</sup>.

---

<sup>45</sup> Franceschini A. Buffa P.V. y Giustolisi. op. cit. p. 10, p. 47 y p. 58

<sup>46</sup> Por ejemplo, el propio Giangiacomo Feltrinelli, que había fundado un poco antes del surgimiento de las Brigadas Rojas los “Gruppi d’Azione Partigiana” (GAP), intentó seguir la lógica de la “Operación San Rafael” efectuada por MLN y descrita en la página 87 del libro de *Actas Tupamaras*, para el intento de robo en el casino de Saint – Vicent en el Valle de Aosta (Feltrinelli, Carlo. Senior Sevice. Biografía de un editor. Tusquets Editores, Barcelona, 2001, p. 369). Otro ejemplo es el de la organización armada alemana “Movimiento 2 de junio”, cuya acción más significativa fue el secuestro del candidato a Alcalde de Berlín, Peter Lorenz en febrero de 1975. También ellos reconocen que para la preparación de la acción se reunieron a releer la versión alemana de “Actas Tupamaras” (“Wir, die Tupamaros”, 1974) (Reinders Ralf y Frizsch Ronald. El Movimiento 2 de Junio. Editorial Virus, 2011, p. 78).

<sup>47</sup> Scialoja, Mario. op. cit. p. 82

<sup>48</sup> “Commissione parlamentare d’inchiesta sul terrorismo in Italia e sulle cause della mancata individuazione dei responsabili delle stragi”, Sesión 73, Miércoles 5 de julio de 2000 disponible en <http://www.parlamento.it/parlam/bicam/terror/stenografici/steno73.htm>. Concretamente hace referencia al capítulo del libro *Actas Tupamaras* titulado “El papel de la mujer”.

<sup>49</sup> Junta de Comandantes en Jefe. Op. cit. Tomo I, p. 4

## *Conclusiones abiertas*

Sin pretender desarrollar conclusiones cerradas al ser una investigación en curso, se pueden esbozar algunas consideraciones a tener en cuenta.

El seguimiento periodístico sobre el MLN, con sus ciclos más o menos intensos, se basa en informar sobre sus acciones. Este tipo de información puntual produce que, tras la derrota militar de 1972, se reduzca el interés periodístico sobre el MLN. Incluso parece ser que apenas tuvieron conocimiento de su derrota militar ya que dio una información limitada en Italia sobre ello. Esto, probablemente suceda porque la derrota militar se produjo de una manera progresiva y no mediante una acción policial concreta, aunque la retrospectiva histórica fecha esa derrota en mayo de 1972.

Se observa un interés creciente sobre el MLN por parte de la izquierda extraparlamentaria italiana en un momento en el que la organización uruguaya adquiere una notoriedad internacional relevante. Además, este hecho se produce en un contexto en el que esa izquierda extraparlamentaria está definiendo nuevos repertorios de acción más violentos. Sin pretender otorgarle una causa en el surgimiento de la violencia política en Italia, este conocimiento pudo tener una influencia mayor a la otorgada hasta fecha en la definición de esos repertorios y en el papel que adquiere la violencia por parte de las Brigadas Rojas.

Por otra parte, ya existiendo un interés en Italia sobre el MLN, será a partir de 1971 cuando se comiencen a publicar libros sobre la organización. De entre todos ellos, serán los libros publicados por la Editorial Feltrinelli los que más consultaron los fundadores de las Brigadas Rojas. No sólo hemos destacado la publicación de libros del MLN por parte de Feltrinelli, sino también la edición de revistas como *Tricontinental* o la colección de *Documentos de la Revolución en América Latina*, que no sólo publicaron información sobre el MLN–Tupamaros sino de otros movimientos armados de América Latina o, en el caso del *Tricontinental*, de otras regiones. Sin lugar a dudas, la labor editorial de Giangiacomo Feltrinelli fue determinante a la hora de dar a conocer en Italia los diferentes movimientos armados de América Latina. Debido a que este trabajo es parte de un estudio comparado en curso entre el MLN y las Brigadas Rojas, se ha focalizado la atención exclusivamente en la organización uruguaya. Feltrinelli que, además de su trabajo como editor, tuvo una participación activa en la violencia política de Italia, mantuvo una relación directa con algunos de los fundadores de las Brigadas Rojas y les aportó material sobre el MLN.

De entre todas las publicaciones sobre el MLN, destaca el libro *Actas Tupamaras* como el documento que más influyó sobre las Brigadas Rojas. Como advertía Debray, el libro escrito por el propio MLN no debía ser entendido como un manual cerrado de guerrilla urbana pero, por lo señalado, se puede asegurar que así fue utilizado. Esta utilización del libro *Actas Tupamaras* no fue exclusiva de las Brigadas Rojas, ni de otras organizaciones armadas europeas, sino que también generó cierto interés en la policía italiana. No se tiene constancia, hasta la fecha, de la utilización de otros libros o material sobre el MLN para temas desarrollar acciones específicas por las Brigadas Rojas.

Por último y aún no siendo recíproca la influencia, surge un tema interesante de cara al MLN. Según lo analizado, se puede observar como el MLN quiso en un momento dado transmitir su



conocimiento a nivel internacional. No sólo redactando el libro *Actas Tupamaros* (1971), sino también participando en el libro del sociólogo francés Alain Labrousse (1971) o en el documental del director sueco Jan Lindquist (1972) o en la información otorgada a Costa-Gravas para la realización de “Estado de Sitio”. Un proceso de participación en la propia difusión de la organización que las Fuerzas Armadas Uruguayas entonces analizaron. Queda por concretar las motivaciones y finalidad de esta estrategia pero, en todos los casos, tuvo repercusión en Italia. En este sentido también hay que destacar el libro *Uruguay: la fine di un’illusione* (1973) escrito por el Comité para la liberación de los prisioneros políticos uruguayos, aunque no fue una creación exclusiva del MLN ni parece haber tenido influencia sobre las Brigadas Rojas.

### ***Publicaciones periódicas consultadas***

Documenti della rivoluzione nell’America Latina, Editorial Feltrinelli

L’Unità <http://archivio.unita.it/>

La Stampa (<http://www.archiviolaStampa.it/>)

Lotta Continua

Nuova Resistenza

Note di Cultura

Punto Final <http://puntofinal-archivohistorico.org/>

Quindici

Sinistra Proletaria

Tricontinental

Vie Nuove

### ***Bibliografía***

Balestrini, Nanni y Moroni, Primo. La horda de oro, 1968 – 1977. La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencia. Traficantes de Sueños, 2006.

Blixen, Samuel. Sendic las vidas de un tupamaro. Editorial Virus, Montevideo, 2005

Commissione parlamentare d’inchiesta sul terrorismo in Italia e sulle cause della mancata individuazione dei responsabili delle stragi, Sesión 73, Miércoles 5 de julio de 2000 disponible <http://www.parlamento.it/parlam/bicam/terror/stenografici/steno73.htm>

Comitato per la liberazione dei prigionieri politici uruguayani (CDPPU). Uruguay: la fine di un’illusione. Jaca Book, Italia, 1973.

Debray, Régis. La lezione dei Tupamaros del Movimento di liberazione nazionale uruguayano. Editorial Feltrinelli, Milán, 1972.

Debray, Régis. Nous les Tupamaros. Suivi de: apprendre d’eux. Editorial François Maspéro, Paris, 1971.

Dueñas Ruiz, Óscar José y Rugnon de Dueñas, Mirna. Tupamaros: libertà o morte. Editorial Sapere, Italia, 1974.

Fasenella G. y Franceschini A. Che cosa sono le BR. Le radici, la nascita, la storia, il presente. Futuro Passato, Milano, 2004.

Feltrinelli, Carlo. Senior Sevice. Biografía de un editor. Tusquets Editores, Barcelona, 2001.

- Gilio, Maria Esther (a cura di Valentino Parlato). *Guerriglia tupamara*. Editorial Bertani, Verona, 1972.
- Gracia Santos, Guillermo. “La tercera oleada de violencia política internacional en América Latina y Europa. Los casos del MLN – Tupamaros de Uruguay y las Brigadas Rojas de Italia”. *Rivista on-line Officina della Storia*, Università della Tuscia, Italia, 2014.
- Junta de Comandantes en Jefe. *La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Orienta*. Montevideo, 1977.
- Labrousse, Alain. *I tupamaros in azione. Testimonianze di guerriglieri*. Editorial Feltrinelli, Milán, Italia, 1971.
- MLN – Tupamaros. *Actas Tupamaras*. Editorial Schapire, Buenos Aires, 1971.
- MLN – Tupamaros. *I tupamaros in azione. Testimonianze di guerriglieri*. Editorial Feltrinelli, Milán, Italia, 1971.
- Moretti, Mario. *Brigadas Rojas, Entrevista de Carla Mosca y Rossana Rossandra*. Editorial Akal, 2008.
- Panigadi, Giovanna e Giuffrida, Romano. *Andate e Ritorno Conversazioni tra passato presente e futuro con Loris Torino Paroli*. Edizioni Colibrì, Milán, 2009.
- Rapoport, David C. “Modern Terror: The Four Waves” en Cronin, Audrey K. y Ludes, James M (eds.). *Attacking Terrorism: elements of a grand strategy*. Georgetown Uni. Press, Washington D.C., 2004.
- Reinders, Ralf y Frizsch, Ronald. *El Movimiento 2 de Junio*. Editorial Virus, 2011.
- Rey Tristán, Eduardo “Il modello guerrigliero latinoamericano in Europa”, *Contemporanea. Rivista di storia dell’800 e del ,900*, Ano XVI, nº 4, ottobre-diciembre 2013, Il Mulino, Bologna, Italia, pp. 634-644.
- Rey Tristán, Eduardo y Yaffé, Jaime. “Izquierda y revolución en Uruguay (1959 - 1973). Balance historiográfico y perspectivas”, en Oikión Solano, Rey Tristán y López Ávalos. *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996) Estado de la cuestión*. Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago de Compostela, 2014, pp. 355 – 386
- Scialoja, Mario. *Renato Curcio a cara descubierta*. Editorial Txalaparta, Tafalla, 1994.
- Saccoman, Andrea. *Le Brigate Rosse a Milano. Dalle origini della lotta armata alla fine della colonna “Walter Alasia”*. Edizioni Unicopli, Milán, 2013.
- Senise, Paolo. *Vento dei caraibi: da Guevara ai Tupamaros*. Colección Realtà Contemporanea, Italia, 1970.
- Soccorso Rosso. *Brigate Rosse. Che cosa hanno fatto, che cosa hanno detto, che cosa se ne é detto*. Editorial Feltrinelli, Milán, 1976.

# **La Ciudad de México como espacio de la Guerra Fría: Militancia, trabajo político y redes de las organizaciones armadas latinoamericanas. El caso salvadoreño**

**Kristina Pirker**

Instituto Dr. José María Luis Mora, México D.F.

**Omar Núñez Rodríguez**

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

## ***Resumen:***

Este texto tiene como objetivo presentar los primeros hallazgos de una investigación sobre el significado de la Ciudad de México para el trabajo político de diversas organizaciones armadas latinoamericanas entre 1973 y 1996. Tomando como caso empírico el exilio de militantes del nombre completo (FMLN) se trata de reconstruir el mundo de esta militancia exiliada, enfatizando las redes de apoyo que lograron constituir, las iniciativas que se desarrollaron con los segmentos politizados de la sociedad mexicana, así como la relación no siempre exenta de tensiones y violencia con los aparatos de inteligencia del Estado mexicano.

***Palabras clave:*** FMLN, México, exilio, solidaridad, lucha armada

## ***Introducción***

Richard Saull, en un texto sobre el lugar del sur global en la conceptualización de la Guerra fría, señala que los análisis centrados en la historia del conflicto bilateral entre Estados Unidos y la Unión Soviética otorgan, por lo general, un lugar subordinado a los países y gobiernos del sur, como “escenarios” del conflicto o “gobiernos títeres” de una de las dos superpotencias, afectados por las decisiones tomadas en otras partes, pero sin tener ellos mismos mucho protagonismo. En cambio, Saull propone otra clave de interpretación: al definir la Guerra Fría como “una forma de conflicto social global entre Estados y fuerzas sociales asociadas con los sistemas sociales rivales del capitalismo y comunismo”, es posible estudiarla como “síntoma” de un conjunto de conflictos y crisis locales y regionales provocados por el desarrollo desigual y diferenciado del desarrollo capitalista global y los desafíos revolucionarios de movimientos antisistémicos de diversa índole: comunistas, de liberación nacional o nacional-populares.

Si bien el desafío se originó en la victoriosa Revolución Bolchevique, y durante el periodo de entreguerras tuvo su “epicentro” en el centro de Europa; después de 1945, éste se trasladó a los países

del Sur. Esta clave de lectura permite visualizar no sólo la interacción entre conflictos, luchas y movimientos sociales locales, nacionales e internacionales, sino también la agencia de gobiernos y fuerzas sociales del Sur, que en el marco de la confrontación bipolar, buscaron impulsar sus propias agendas y pretensiones políticas, muchas veces sin el consentimiento de las potencias aliadas o manipulando sus miedos y fobias (Saul, 2004). Como ejemplos de esta agencia es posible citar el uso estratégico de la amenaza de una infiltración comunista por Somoza García para despertar las fobias anticomunistas estadounidenses en momentos críticos de las relaciones Nicaragua-Estados Unidos (por ejemplo inmediatamente después del final de la Segunda Guerra Mundial) (Friedman, 2003), o la participación de las Fuerzas Armadas argentinas en la contrainsurgencia en Centroamérica entre 1976 y 1982 (Armony, 2004). Así mismo las fuerzas revolucionarias tenían sus perspectivas y apuestas geopolíticas, como lo evidencia el involucramiento de Cuba en África (Gleijeses, 2007) –sin el consentimiento de la Unión Soviética-, o las perspectivas de expansión de la revolución centroamericana, planteadas por el fundador de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), Cayetano Carpio en la década de 1970 y expresadas en la consigna “Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá”.

Pero la confrontación bipolar de la Guerra Fría no solamente se expresó en actores y sus estrategias políticas, sino también en el imaginario y las visiones del mundo que moldearon la interpretación de los conflictos sociopolíticos. Y así como en su momento la revolución cubana amplió el repertorio de imágenes y prácticas de la acción colectiva –y, a la vez, agudizó los miedos contrarrevolucionarios-, los procesos revolucionarios en Centroamérica (especialmente el triunfo de la revolución sandinista en 1979) impulsaron la empatía, la solidaridad y las expectativas de cambio de segmentos importantes de la izquierda internacional, así como convencieron a la derecha política y social una vez más del avance del comunismo internacional en la región. México, por la cercanía geográfica, la presencia de refugiados centroamericanos junto a los exilios sudamericanos, además de las políticas del gobierno mexicano respecto al exilio y el reconocimiento implícito a las organizaciones de los exiliados, posibilitó no sólo la emergencia de un importante movimiento de solidaridad con Centroamérica, sino también acercamientos e interacciones entre militantes exiliados de diversas nacionalidades, y activistas mexicanos provenientes de diversas organizaciones políticas y sociales.

A partir de reconocer esta situación, y de pensar la Guerra Fría como una articulación entre luchas sociales y conflictos sociopolíticos de diferentes escalas, alcances y lógicas, formulamos la siguiente pregunta de investigación ¿en qué espacios convergieron militantes revolucionarios latinoamericanos con activistas mexicanos? ¿De qué manera incidieron estas interacciones en estrategias de acción, vinculación e imaginarios del activismo social y político mexicano? Como punto de partida para reconstruir redes y prácticas, tomamos el caso del exilio salvadoreño. Esta ponencia gira en torno a tres preguntas: ¿cuáles eran los espacios, prácticas y discursos del exilio militante salvadoreño? ¿Qué impacto tuvo la recepción de los procesos revolucionarios centroamericanos (especialmente de Nicaragua, El Salvador y Guatemala) en las cosmovisiones, prácticas y métodos de organización en el activismo social mexicano? Y por último, ¿Qué lecturas y reacciones tuvieron los organismos de inteligencia mexicanos ante la presencia de los exiliados salvadoreños y la organización de un movimiento de solidaridad amplio que involucró a organizaciones y movimientos de la oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI)?

En las siguientes páginas se presentarán algunos hallazgos y conclusiones, a partir de un primer análisis del material empírico obtenido a través de entrevistas narrativas con militantes salvadoreños y mexicanos, realizadas en el 2010 y 2014<sup>1</sup>, complementadas con la información sobre los refugiados y el trabajo de solidaridad recabada por los organismos de inteligencia mexicanos (Dirección Federal de Seguridad, Dirección General de Información y Seguridad Nacional y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional), que está disponible en el Archivo General de la Nación (AGN). De esta manera, en esta investigación estamos reconstruyendo las convergencias e interacciones entre militantes exiliados y mexicanos, desde tres perspectivas: desde las prácticas políticas y estrategias de sobrevivencia de los militantes exiliados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), desde la visión del activismo de izquierda mexicano, solidario con los movimientos revolucionarios centroamericanos, y desde la visión de Seguridad Nacional que orientaba las interpretaciones y visiones del aparato de seguridad mexicano respecto a la presencia y las actividades del exilio militante salvadoreño.

### ***Puente, retaguardia y voz: La Ciudad de México para los militantes del FMLN***

Con el incremento de la violencia política en El Salvador a partir de 1978, especialmente 1980-1982, también se incrementó el número de desplazados y refugiados internos y externos. Los censos sobre la migración internacional salvadoreña (estimaciones debido al desconocimiento del tamaño real del flujo de población indocumentada), permiten dar cuenta de este fenómeno en la década de 1980: si en 1980 había 128,773 emigrantes salvadoreños en todo el continente americano, de los cuales 2,055 vivían en México; en 1990 las cifras fueron 543,946 y 5,215, respectivamente (CELADE, 2002, pp. 22-23). Un grupo específico dentro de este universo más amplio y heterogéneo de refugiados por la violencia política, fueron los militantes y simpatizantes de las organizaciones revolucionarias, obligados a abandonar el país por la represión estatal y que siguieron en el exterior con el trabajo político para fortalecer su organización y denunciar el terrorismo de Estado.

México se prestaba como punto de llegada para los refugiados centroamericanos por la cercanía geográfica y la relativa tolerancia de las autoridades mexicanas hacia los refugiados salvadoreños y guatemaltecos. No obstante había desacuerdos al interior de las instituciones públicas (especialmente entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Gobernación que tendencialmente mantenía una postura más dura (Toussaint, 2001, p. 200ss). La relativa tolerancia o ambigüedad de las autoridades mexicanas con los exiliados salvadoreños fue una condición de posibilidad importante para que las redes de apoyo y de militancia en la Ciudad de México pudieran operar con mayor visibilidad. No obstante que muy pocos salvadoreños obtuvieron el reconocimiento oficial como refugiados políticos (Formato Migratorio 10 (FM10)), no hubo una política activa de persecución o deportación por parte de las autoridades de Migración. Pero a la vez, como dan cuenta los informes de inteligencia, Gobernación daba un puntual seguimiento a las actividades políticas de los exiliados salvadoreños y su interacción con activistas mexicanos. Por otra parte, los militantes

---

<sup>1</sup> Hasta este momento, contamos con un total de siete entrevistas narrativas, tres de las cuales se hicieron con militantes de organizaciones revolucionarias salvadoreñas (una militante de origen argentino), una entrevista con una refugiada salvadoreña sin militancia) y tres con activistas y dirigentes sociales de organizaciones del Movimiento Urbano Popular en la Ciudad de México, que tuvieron contacto o participaron activamente en el movimiento de solidaridad con El Salvador.

exiliados reconocían la posición contradictoria del gobierno mexicano de aceptar, por una parte, a los revolucionarios perseguidos por sus gobiernos, pero a la vez reprimir a la izquierda radical mexicana. Así mismo estaban conscientes de las restricciones a la actividad política, impuesta por las autoridades mexicanas, de no participar ni opinar sobre asuntos de política interior.

Desde la perspectiva de los militantes salvadoreños, la Ciudad de México cumplía tres funciones, la de puente, retaguardia y voz (Pirker & Núñez, 2011). Puente, porque para muchos militantes y combatientes, que tuvieron que abandonar El Salvador México era un punto de tránsito para seguir el camino a Estados Unidos, México o Canadá o regresar a El Salvador. Se constituyeron redes sociales de apoyo, muchas veces al amparo de parroquias y congregaciones, que resultaron importantes para sacar del país a personas que estaban en peligro y ofrecerles un punto de llegada en la Ciudad. Pero por México pasaban también “correos” con dinero para El Salvador (no necesariamente colectado en México), así como armamento (de acuerdo a las entrevistas). El “puente” se convirtió en “retaguardia” conforme avanzaba la guerra. Por ejemplo, una entrevistada contó que originalmente pensaba quedarse en México solamente tres meses, en lo que los escuadrones de la muerte dejarían de seguirla. Pero al incorporarse en el trabajo de solidaridad en la Ciudad de México, su estancia se extendió, después de 1992, la entrevistada decidió quedarse en el Distrito Federal (DF).<sup>2</sup>

Otro caso, relatado por una entrevistada mexicana, es el de un joven salvadoreño quien, huyendo de la represión pasó por México con la intención de seguir a EEUU para reunirse con su familia. Pero no pudo pasar la frontera, por lo cual se quedó en la Ciudad de México hasta 1992, cuando volvió a El Salvador. Paralelamente a sus estudios de periodismo en la Ciudad de México, participó en las actividades de solidaridad y denuncia de la represión en su país de origen.<sup>3</sup>

Los objetivos de la política exterior del gobierno mexicano –sobre todo de la administración del presidente José López Portillo- de impulsar una solución política y negociada a la crisis centroamericana, en general, y del conflicto salvadoreño en particular, se fundamentaban tanto en el objetivo de sacar a la política exterior mexicana de su tradicional orientación bilateral hacia Estados Unidos, así como de la consideración de que la situación en Centroamérica era un problema de seguridad nacional, por lo que fomentar el diálogo en Centroamérica era una estrategia para reducir tensiones que podrían trasladarse a territorio mexicano –especialmente a Chiapas- (Pellicer, 1985). Gracias a esta postura de política exterior, el FMLN consideraba a México como una plataforma ideal para el trabajo internacional de su aparato político-diplomático. En este sentido la fundación en 1979 del Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CMSPS) en el D.F., jugó un papel importante para coordinar las campañas nacionales de solidaridad, distribuir material de denuncia y coleccionar fondos para el Frente Democrático Revolucionario (FDR) frente político-civil de la guerrilla. En sus mejores momentos el Comité tenía aproximadamente 600 miembros activos en varios estados de la república (Puig, 2006, p. 649). Las dinámicas del CMSPS dan cuenta del tercer rol –posiblemente el central- que México y el movimiento mexicano de solidaridad jugaba en las estrategias político-diplomáticas del FMLN, ser “voz”: en México se realizaban e iniciaban campañas de solidaridad, giras con activistas y dirigentes del movimiento popular, era un lugar para difundir información y denuncias sobre lo que estaba pasando en El Salvador, pero también

---

<sup>2</sup> Entrevista 2, Ciudad de México, 17 de octubre de 2010

<sup>3</sup> Entrevista 6. Ciudad de México, 11 de julio de 2014.

para concentrar y procesar información internacional que servía para el análisis político de la Comandancia General. En consecuencia una parte importante de la estructura organizativa de las organizaciones del FMLN en México y, por tanto, de las actividades de los militantes exiliados, giraba en torno a las tareas de denuncia y solidaridad. Por otra parte, los eventos de solidaridad, las campañas de denuncia de las violaciones a los derechos humanos o los conciertos, fueron para muchos activistas y militantes mexicanos un punto de encuentro con los exiliados salvadoreños, lo que llevó a algunos de ellos incluso a incorporarse a la lucha armada en El Salvador.

### ***Los procesos centroamericanos desde la perspectiva de los activistas mexicanos***

La llegada de salvadoreños a territorio mexicano coincidió con un momento de movilización política y social importante. Después de la represión estatal del movimiento estudiantil de 1968 y la “guerra sucia” en contra de los grupos guerrilleros, la reforma política de 1977 abrió espacios de participación política legal a la izquierda reformista, como el Partido Comunista Mexicano (PCM) (posteriormente Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). En los ámbitos de la movilización social, la segunda mitad de 1970 se caracterizó por la emergencia de organizaciones en el ámbito sindical, campesino y urbano-popular que se enfrentaron a las prácticas corporativas y clientelares de las organizaciones sociales del PRI, impulsando procesos de coordinación, unificación y politización a partir de la lucha por demandas particulares y locales. Una mención especial amerita la formación de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que recogía las experiencias de lucha por la vivienda y los servicios públicos de numerosas organizaciones urbanas surgidas en los años anteriores. Durante este periodo (y hasta mediados de la década de 1980), el movimiento urbano popular fue sin duda el movimiento social más dinámico y un espacio donde la izquierda socialista pudo insertarse con mayor facilidad (Modonesi, 2003, pp. 25-36). Otro actor relevante en este periodo fue el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) inspirado en las premisas y prácticas religiosas de la Teología de la Liberación. Las organizaciones populares que emergían en este contexto de movilización social compartían, pese a las particularidades de sus demandas, las luchas por la democratización política, en contra del corporativismo y el clientelismo priista. Y sobre todo en los ámbitos político-culturales de la izquierda socialista y del cristianismo liberador, se reforzó la sensibilidad respecto a las luchas sociales y procesos de emancipación que tuvieron lugar en otros países de la región.

En el caso salvadoreño, las campañas de solidaridad que iniciaron desde 1975, apuntaron (y apuntalaron) a esta sensibilidad. Las fuentes consultadas (entrevistas e informes de inteligencia), mencionan como espacios importantes, las universidades (especialmente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), o en los estados, la Universidad Estatal de Guerrero y organizaciones sindicales independientes (Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), etc.), así como parroquias de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) que realizaban un trabajo de organización territorial importante, el cual convivía (y chocaba) con las actividades del movimiento urbano popular. Este es el ejemplo de las zonas urbanas del Ajusco medio, en el sur de la Ciudad de México (Delegación Tlalpan), un territorio en el cual convergían colonias fundadas a partir

de tomas de tierra en la década de 1970 y 1980 o la compra (no regularizada) de tierras ejidales, pueblos tradicionales y la parroquia San Pedro Mártir, reconocida por su organización popular y la labor de solidaridad con los refugiados centroamericanos.

Las colonias fundadas a partir de las tomas de tierras en el Ajusco medio, controladas por organizaciones de izquierda y el movimiento urbano popular independiente, se habían constituido en espacios al margen del control gubernamental (tanto los cuerpos policiales, como los representantes del PRI tenían vetados su ingreso), lo cual abrió la posibilidad a la convivencia de militantes de la izquierda radical y revolucionaria mexicana, integrantes de los grupos armados<sup>4</sup>, e incluso grupos de la delincuencia común. Sin que este espacio se convirtiera en un lugar para realizar campañas de solidaridad u otras formas de trabajo político, las entrevistas dan cuenta de que fue un lugar, adonde los refugiados llegaron para vivir y convivir con los habitantes de estas colonias. Por otra parte, la Parroquia San Pedro Mártir, sí funcionó como un refugio más abierto y reconocido para “todos aquellos que venían de Centroamérica y Sudamérica y que estaban en problemas”<sup>5</sup>.

De acuerdo al relato de una entrevistada (activista del movimiento urbano popular y cercana al trabajo pastoral de la parroquia), el cura, comprometido con la Teología de la Liberación, ligaba en sus prédicas los casos de desigualdad e injusticia que experimentaban los habitantes de la zona (por ejemplo, el problema de desabasto de agua en las colonias populares *versus* las colonias residenciales de la Delegación Tlalpan) con las situaciones de violencia estructural y movilización social en otras regiones de América Latina. Para nuestra entrevistada, estas prédicas fueron centrales para desarrollar una empatía y sensación de solidaridad con los activistas exiliados salvadoreños que empezaron a llegar, muchas veces a través de las redes eclesiales. Así, por ejemplo, ella relata que su contacto personal con activistas salvadoreños inició en un campamento/retiro organizado por la iglesia en las faldas del volcán Popocatepetl. A través de este contacto inicial, empezaron a llegar los primeros refugiados a su casa, en la Colonia San Andrés (Ajusco), hasta que su casa fue conocida como “La casa de los Salvadoreños”<sup>6</sup>.

Por otra parte, otro entrevistado (estudiante de la ENAH y activista del movimiento urbano popular en Santo Domingo y en la Colonia Belvedere (Ajusco medio)) señaló la asistencia a los eventos de solidaridad o a reuniones informativas sobre la situación política en El Salvador como momentos para conocer la represión y las formas de lucha de los movimientos sociales salvadoreños. Los testimonios de la violencia extrema, así como la documentación de la movilización, lo impactaron por lo que él caracterizó como “sacrificio”, “mística” y “radicalidad” las prácticas y discursos de los representantes de las organizaciones populares salvadoreñas. También se sintió impresionado por la eficiencia y eficacia de los salvadoreños para comunicar lo que estaba pasando en su país y organizar campañas de solidaridad y colecta de fondos no sólo en el Distrito Federal, sino también en estados de la república.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Un entrevistado mencionó la existencia de al menos tres núcleos de grupos armados en las colonias del Ajusco medio, una de las cuales “del Señor Antonio”, se fue –según el testimonio- a Chiapas a mediados de la década de 1980.

<sup>5</sup> Entrevista con exactivista de MUP y CEB, 11 de julio de 2014, Ciudad de México.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Entrevista 5., Ciudad de México, 1ero de julio de 2014.



### ***La visión de Gobernación: ¿una conspiración internacional comunista?***

Como se señaló al principio, si bien no había una política activa de otorgar asilo político a los refugiados salvadoreños (y centroamericanos en general), por parte del gobierno mexicano, tampoco había una política activa de persecución y deportación. El doble estándar del gobierno mexicano –mantener el discurso de derecho al asilo pero en la práctica restringir el reconocimiento oficial de exilio político (FM10) a los refugiados salvadoreños– permitía a las autoridades de Gobernación un margen de discrecionalidad en su relación con los refugiados y militantes políticos, pero que se interpretaba, por lo general, a favor de los refugiados.

Una entrevistada contó que ella estuvo durante ocho años como indocumentada en México y dos veces llegó un citatorio que tenía que abandonar el país. Sin embargo, nunca llegaron oficiales de migración para verificar el cumplimiento del oficio. Después de ocho años de estar indocumentada, gracias a un amigo abogado obtuvo una cita con el director de Migración para regularizar y legalizar su estancia. Pero paralelamente a la tolerancia, había malos tratos y abusos por parte de agentes de Gobernación. Esto fue el caso de un activista salvadoreño secuestrado en la puerta de la representación de la organización Comité de Madres de Desaparecidos de El Salvador (COMADRES)<sup>8</sup> en México por un agente de seguridad en civil bajo el pretexto de que estaba observando un banco. El muchacho fue golpeado y torturado, pero después liberado. No obstante, la organización político-militar de la que formaba parte (Resistencia Nacional) decidió sacarlo de México y trasladarlo a otro país<sup>9</sup>.

Estas prácticas de seguimiento y control por parte de los organismos de seguridad mexicanos, significaban que también los militantes exiliados tendían a mantener sus estrategias de camuflaje y compartimentación. Una entrevistada contó, por ejemplo, que su manera de apoyar a las organizaciones populares mexicanas, solidarias con la lucha salvadoreña, era ir a las marchas y mítines, pero “disfrazada” con lentes para el sol, grandes sombreros, etcétera. Otro entrevistado contó que el hábito de cambiar de casa, de fijarse siempre si alguien les estaba siguiendo en la calle y nunca ir por la vía más directa a reuniones políticas –hábitos de militantes clandestinos y semiclandestinos– se mantuvieron también en México. Y no solamente para evitar la vigilancia de los informantes de Gobernación, sino también un eventual seguimiento por parte de agentes secretos de los aparatos de seguridad salvadoreña, llegados a México para vigilar y monitorear a los cuadros del FMLN.<sup>10</sup>

Es de suponer que los organismos mexicanos de inteligencia estaban enterados de la presencia de agentes de seguridad salvadoreños en territorio mexicano,<sup>11</sup> lo cual debe haber contribuido a la preocupación de Gobernación, de que los conflictos centroamericanos podrían extenderse y ser fuentes de desestabilización interna. En este sentido la revisión de los informes de los agentes de

---

<sup>8</sup> Organización de derechos humanos durante la década de 1980.

<sup>9</sup> Entrevista 2., Ciudad de México, 2 de octubre de 2010.

<sup>10</sup> Entrevistas 1., Ciudad de México, 17 de octubre de 2010; Entrevista 4., Ciudad de México, 3 de julio de 2014.

<sup>11</sup> En un informe sobre las estructuras y el perfil del FMLN y FDR, así como sus dirigentes exiliados en México, se incluye una lista proporcionada por las FFAA salvadoreñas con los nombres de salvadoreños y extranjeros acusados de formar parte de las estructuras del FMLN y FDR y considerados “traidores” por seguir los lineamientos de la Organización Latinoamericana de Solidaridad acordados en 1967 en La Habana. Entre los 138 nombres se encuentran, además de muchos nombres desconocidos, los de los principales dirigentes del FMLN y FDR, dirigentes y cuadros de organizaciones populares, así como también dirigentes de la oposición civil. Véase, Frente Democrático Revolucionario (FDR) y Frente “Farabundo Martí” para la Liberación Nacional (FMLN) en México, Fecha: 13 de agosto de 1981, 13 páginas, (AGN, Galería 1, 071-001-001).

gobernación son ilustrativos no solamente porque permiten reconstruir con más detalle las estrategias de los activistas salvadoreños para impulsar un movimiento de solidaridad activo y beligerante en México, sino también para conocer la lectura de estas prácticas a través del lente de la Doctrina de Seguridad Nacional, propia de los aparatos de inteligencia mexicana.

Un ejemplo es el Informe de la Dirección Federal de Seguridad de noviembre de 1981, que expresa la preocupación respecto a la “Infiltración comunista en México, Norte, Centro y Sudamérica, planteando que el “Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador” era una expresión de estas estrategias, al ser, por una parte, un espacio para aglutinar a “todas las fuerzas de la ideología comunista en sus diferentes modalidades”: socialistas, maoístas, trotskistas, fidelistas, allendistas, etc., con el pretexto de apoyar la lucha revolucionaria de El Salvador. De acuerdo a este Informe, los planes eran enviados directamente desde la Unión Soviética, vía la embajada de Cuba o Nicaragua y con ayuda de una red de dirigentes internacionales que recibían órdenes directas del “Soviet Supremo”, como dato curioso se nombra a Moreno, dirigente de la IV Internacional, como uno de estos dirigentes internacionales (¡!). Al mismo tiempo el Informe reconoce la habilidad de los integrantes del Comité de usar tanto las estrategias convencionales de movilización habitual (marchas, mítines, etc.), como las estrategias de comunicación a través de la televisión, la radio y los periódicos, usando los tiempos gubernamentales en Radio y Televisión otorgados a los partidos legales de izquierda (como el Partido del Trabajo (PT) o el PSUM), para “lanzar” “consignas antiimperialistas” y “revolucionarias”<sup>12</sup>.

Pero la preocupación no tenía que ver sólo con la posible intervención cubana o soviética, sino también con la amenaza de la incidencia estadounidense en los conflictos centroamericanos, que podrían afectar la seguridad nacional mexicana, principalmente en la frontera sur. Un informe señalaba esta preocupación al plantear como escenario la incidencia de Estados Unidos en la lucha contrainsurgente en Guatemala, con el objetivo de desestabilizar más la frontera entre Guatemala y México y proporcionar al gobierno estadounidense un argumento para incrementar el apoyo al régimen militar guatemalteco.

### *A modo de conclusión*

Durante mucho tiempo ha sido “políticamente correcto”, omitir las identidades políticas de los refugiados salvadoreños en México para no confirmar las posturas conservadoras de la época que señalaron a los refugiados centroamericanos como combatientes o bases de apoyo de la guerrilla.<sup>13</sup> En contraposición se tiende a reproducir aquellas posiciones que insisten en la despolitización de los refugiados, estudiándolos exclusivamente como “población civil” o víctimas de la violencia política. Sin embargo, consideramos que la visibilización de las estrategias militantes para denunciar las violaciones a los derechos humanos, movilizar apoyos de todo tipo para el movimiento insurgente e interactuar con otros exilios, así como con organizaciones políticas mexicanas, reinvin-

---

<sup>12</sup> Dirección Federal de Seguridad/Departamento de Información e Investigación Local, Asunto: Infiltración Comunista en México, Norte, Centro y Sudamérica, Fecha: 14 de noviembre de 1981 (AGN, Galería 1, 009-022-020)

<sup>13</sup> Para comparar las posturas gubernamentales respecto a los refugiados centroamericanos, véase (Aguayo, 1985, pp. 74-83).

dica a los militantes exiliados como actores de un espacio político con dimensiones internacionales, y no sólo como víctimas indefensas del terrorismo de Estado.

En este sentido, reconstruir las prácticas del exilio militante (re)orienta la mirada analítica para fijarse más en las interacciones y las redes de los militantes, no solamente al interior del grupo particular, sino también entre los exilios nacionales (relaciones de apoyo y solidaridad, pero también de celos y conflictos), y con las militancias y activismos mexicanos. Se espera que este enfoque, proporcione elementos para teorizar más respecto a las dinámicas y lógicas de la difusión de repertorios de acción colectiva, estrategias organizativas e imaginarios del cambio sociopolítico, y poder salir de conclusiones tajantes que diferencian solamente entre una postura que “no había influencias ni intervenciones directas del exilio en las luchas y formas organizativas mexicanas” o, al contrario, la postura conspirativa de los organismos de seguridad nacional en torno a la presencia de intereses externos en la movilización social y radicalización política mexicana (debate que se actualizó con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994).

Los hallazgos del análisis hasta ahora parecen confirmar que la presencia de los refugiados salvadoreños en México contribuyó en segmentos del activismo mexicano a una mayor sensibilidad respecto a los procesos sociopolíticos que estaban ocurriendo en América Latina, es decir una suerte de consciencia latinoamericana. Lo que nos llama la atención es que (hasta ahora por lo menos y para el caso salvadoreño), esta sensibilidad y solidaridad parece haberse consolidado sobre todo en las organizaciones de solidaridad vinculadas a parroquias y Comunidades Eclesiales de Base. Esta conclusión se confirma en el hecho de que los únicos espacios que sobrevivieron el fin de la Guerra Fría y de los conflictos bélicos en Centroamérica, así como el desmantelamiento de las estructuras organizativas de la militancia exiliada, han sido espacios parroquiales. Hasta el día de hoy, parroquias como la de San Pedro Mártir siguen siendo puntos de referencia clave para la emigración centroamericana en su camino hacia el Norte.

## ***Bibliografía***

- Aguayo, Sergio. El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto. México D.F., 1985.
- Armony, Ariel. «Transnacionalizando la „guerra sucia“: Argentina en Centroamérica». Spenser, Daniela (ed). Espejos de la Guerra fría: México. América Central y el Caribe. México D.F., 2004, pp. 319-348.
- CELADE, «Uso de los datos censales para un análisis comparativo de la migración internacional en Centroamérica. Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Centroamérica». Serie Población y Desarrollo, 2002, Issue 31.
- Friedman, Max Paul. «Retiring the Puppets, Bringing Latin American Back In: Recent Scholarship on US-Latin American Relations». Diplomatic History, 2003, Vol. 27(5), pp. 621-636.
- Gleijeses, Piero. Misiones en Conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976. La Habana, 2007.
- Modonesi, Massimo. La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana. México D.F., 2003.
- Pellicer, Olga. «Política hacia Centroamérica e interés nacional en México». v.v.A.A (ed.). Centroamérica. Crisis y política internacional. México D.F., 1985, p. 227-252.

- Pirker, Kristina y Núñez Rodríguez Omar. «Puente, retaguardia y voz la Ciudad de México en la estrategia internacional del FMLN». Izquierdas. Una mirada histórica desde América Latina, 2003, Issue 10, pp. 85-96.
- Puig, Andrés Fábregas. «El Comité Mexicano de Solidaridad con el pueblo salvadoreño. Una experiencia latinoamericanista». Movimientos armados en México, Siglo XX. México D.F., 2006, pp. 643-652.
- Saull, Richard. «El lugar del sur global en la conceptualización de la guerra fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico». Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe. México D.F., 2004, pp. 31-66.
- Toussaint, Mónica. Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1998. México D.F., 2001.

**Anexo. Lista de entrevistas**

<b>Entrevista</b>	<b>Género</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Organización</b>	<b>Lugar de Entrevista</b>	<b>Fecha</b>
	Mujer	Salvadoreña (San Salvador)	Resistencia Nacional, FENASTRAS	México D.F.	17/10/2010
	Mujer	Argentina	Resistencia Nacional	México D.F.	02/10/ 2010
	Mujer	Salvadoreña (San Salvador)	Refugiada sin militancia política directa	México D.F.	03/10/2010
	Hombre	Salvadoreño (Chalatenango)	FPL	México D.F.	30/06/2014 y 10/07/2014
	Hombre	Mexicano	Movimiento urbano popular, Ajusco	México D.F.	01/07/2014
	Mujer	Mexicana	CEB, Movimiento urbano popular, Ajusco	México D.F.	04/2014
	Hombre	Mexicano	Movimiento urbano popular, Ajusco	México D.F.	05/07/2014

# La izquierda armada del cono sur latinoamericano en la Europa de los setentas. Repensando lo global en el contexto de la derrota

Aldo Marchesi

Universidad de La República, Uruguay

## **Resumen:**

La ponencia se propone relatar el encuentro de los militantes que provienen de las experiencias de la izquierda armada del Cono Sur de América Latina con la izquierda extraparlamentaria europea. A partir de diversas fuentes (testimonios y documentación interna) se rastrean los encuentros realizados con diversas organizaciones europeas a mediados de los setentas. El trabajo se concentrará en el momento de la derrota y exilio de las organizaciones cono sureñas. En un contexto marcado por la fragmentación, los conflictos internos, cambios en el gobierno cubano y el desarrollo de movimientos de derechos humanos, se estudiarán las maneras en que la izquierda cono sureña se relacionó con los grupos europeos.

**Palabras clave:** izquierda armada, Cono Sur, izquierda extraparlamentaria europea

## **Introducción: El Cono Sur latinoamericano en los sesenta globales**

Una creciente bibliografía ha enfatizado la dimensión global de los sesenta, y la manera en que juventud, contracultura y nuevas formas políticas estuvieron entrelazadas en dicha movilización global. Sin embargo los contenidos concretos de dicha movilización, así como sus geografías continúan siendo un ámbito de debate dentro de este campo. Autores como Jeremi Suri han propuesto un ambicioso enfoque para entender la globalidad de dicho proceso. En su libro *Power and Protest. Global Revolution and the Rise of Détente*, Suri sugiere que la movilización global estuvo vinculada a un elusivo „international language of dissent“ impulsado por una nueva generación de jóvenes (post world war II, baby boomers) socializado a través de las instituciones universitarias que proveyeron los instrumentos intelectuales para la crítica al orden de la guerra fría. Dicha crítica fue la que creó las condiciones para el surgimiento de la *Détente* a fines de la década del s.<sup>1</sup> Otros autores se han aproximado de otra manera a dicha movilización global. Immanuel Wallerstein, Giovanni Arrighi y Terence K. Hopkins, en su libro *Antisystemic Movements* se refieren a 1968 como *The Great Rehearsal*. Dicho año marca el inicio de un ciclo revolucionario equiparable

<sup>1</sup> Suri, Jeremi. *Power and protest: global revolution and the rise of détente*. Harvard University Press, 2003.

al de 1848, pero a diferencia de la crítica al Antiguo Régimen el eje de dicha movilización tuvo que ver con la crítica a la hegemonía global de Estados Unidos, y surgió en reacción a la incapacidad de la vieja izquierda de frenar dicho proceso.<sup>2</sup>

Ambos enfoques dan cuenta de una tensión presente en la bibliografía de los años sesenta. Mientras algunos enfatizan el carácter relativamente vago de una supuesta contracultura global otros insisten en la dimensión política y el carácter revolucionario de los movimientos de los sesenta. Aunque estas dos dimensiones no necesariamente deberían ser entendidas como fenómenos anti-téticos este antagonismo ha articulado gran parte de los debates sobre los sesenta como lo ilustra el trabajo de Kristin Ross sobre la memoria del mayo francés, *May'68 and its Afterlives*.<sup>3</sup> La mayoría de los enfoques sobre América latina han propuesto una visión menos antagónica de la relación entre contracultura e izquierda política.<sup>4</sup>

A través del surgimiento, desarrollo y fracaso de una red de organizaciones de jóvenes militantes de izquierda del Cono Sur que, a fines de los 60 y comienzos de los 70, promovieron la violencia política organizada y estrategias transnacionales como los únicos caminos para alcanzar el cambio social en sus países he estudiado el proceso de una generación política surgida al calor del 68 que conforma una cultura política transnacional entre militantes de la nueva izquierda de la región.

La investigación sigue la trayectoria de militantes argentinos, chilenos y uruguayos y, en menor medida, brasileños y bolivianos, en el desarrollo de una red regional de organizaciones armadas. Los intercambios entre dichas organizaciones duraron más de diez años. Comenzaron a desarrollarse en Uruguay como el resultado del incremento autoritario en Brasil y Argentina. Continuaron con la incursión del Che Guevara en Bolivia en 1966. Se transformaron en intercambios formales en el Chile de la Unidad Popular, donde un conjunto de grupos comenzó a pensar la creación de una organización regional llamada la Junta de Coordinación Revolucionaria, integrada por nombre completo (ELN) Bolivia, nombre completo (MIR) Chile, nombre completo (ERP) Argentina, nombre completo (MLNT) Uruguay. Dicha coordinación alcanzó su máximo desarrollo en Buenos Aires entre 1973 y 1976, año en que el golpe de estado en Argentina canceló el último “refugio” existente en la región. Para entender la evolución que llevó al intento de desarrollar una amplia estrategia continental de estas organizaciones armadas, mi proyecto examinará la confluencia de estos movimientos nacionales a través de lentes transnacionales en los que se reflejen los eventos críticos que definieron a esta generación.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> See Wallerstein, Immanuel et al. *Antisystemic Movements*. Verso, 1989, Chapter V.

<sup>3</sup> See Ross, Kristin. *May'68 and its Afterlives*. University of Chicago Press, 2002.

<sup>4</sup> Para algunos ejemplos sobre dicha línea de reflexión ver Gould, Jeffrey. “Solidarity under Siege: The Latin American Left, 1968” *The American Historical Review*, 114 (2), 2009, pp. 348-375. Markarian, Vania. *El 68 uruguayo: el movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Universidad Nacional de Quilmes, 2012; Langland, Victoria. *Speaking of Flowers. Student Movements and the Making and Remembering of 1968 in Military Brazil*. Duke University Press, 2013. Zolov, Eric. “Expanding our Conceptual Horizons: The Shift from an Old to a New Left in Latin America” *A Contracorriente*. Vol. 5, No. 2, Winter 2008, pp. 47-73.

<sup>5</sup> Para una bibliografía acerca de los primeros años de estas organizaciones ver para Argentina: Calveiro, Pilar. *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires, 2005. Gillespie, Richard. *Soldiers of Perón, Argentina's Montoneros*. Oxford University Press, 1982. Moyano, María José. *Argentina's Lost Patrol: Armed Struggle, 1969-1979*. Yale University Press, 1995. Pozzi, Pablo A. *Por Las Sendas Argentinas: El PRT-ERP, La Guerrilla Marxista*. Buenos Aires, 2001. Carnovale, Vera. *Los combatientes: historia del PRT-ERP*. Buenos Aires, 2011). Para Chile ver: Avendaño, Daniel y Palma, Mauricio. *El rebelde de la burguesía: la historia de Miguel Enríquez*. Santiago, Chile, 2001. García Naranjo. *Historias derrotadas: opción y obstinación de la guerrilla chilena (1965-1988)*. Naranjo, Pedro et al. *Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile*. Carlos Sandoval, M.I.R. (una historia). Santiago, 1990. Para Uruguay ver: Aldrichi, Clara. *La izquierda armada: ideología, ética e identidad en el MLN-*

Estos grupos inicialmente considerados como parte de una „nueva izquierda“ que a mediados de los sesenta se mostraban incapaces de desarrollar una propuesta política, gradualmente fueron convergiendo en un diálogo regional que los llevó a fortalecer sus propuestas y su incidencia política en cada país. La experiencia compartida de exilio regional debido al ascenso y la amenaza de regímenes autoritarios en la región activó la circulación de ideas y gente, y contribuyó a madurar un cuerpo de ideas comunes entre los militantes de diferentes países.

En esos movimientos estos grupos desarrollaron: una común concepción del latinoamericanismo y una crítica de la viabilidad de la democracia liberal en el contexto del subdesarrollo y la guerra fría. También, sostuvieron una noción de violencia política vinculada a particulares nociones de lo moral en las cuales la política fue entendida en términos maniqueos, el cambio social fue reducido a un aspecto de voluntad revolucionaria, y el compromiso político fue asociado al sacrificio personal. Dicha cultura política se construyó en diálogo con las expectativas que el ciclo de la revolución cubana abrió en el Cono Sur. Esta cultura política también expresó una sensibilidad generacional común acerca de lo político que se construyó en diálogo con dos procesos globales de los 60: el surgimiento de una “nueva Izquierda” en el mundo y los nuevos sentidos que la experiencia de ser joven adquirió entre sectores medios y populares.

Al igual que los grupos de la nueva izquierda europea estos grupos se constituyeron en oposición a la izquierda tradicional. El principal cuestionamiento tenía que ver con la imposibilidad de la izquierda tradicional de desarrollar estrategias movilizadoras de los sectores populares que ambientaran situaciones revolucionarias. También inicialmente existió en esta generación una fuerte crítica al realismo socialista y una reivindicación del carácter latinoamericano de la revolución frente a las visiones tradicionales de la izquierda que suponían aproximaciones euro céntricas de la política. Por último, estos grupos promovieron la organización de sectores subalternos vinculados al mundo rural y a las zonas periféricas de la ciudad que habían sido relativamente desatendidos por la izquierda. Pero más allá de esos desacuerdos estratégicos también existieron múltiples puntos en contacto relacionados a los proyectos finalistas que se impulsaban así como aspectos de una cultura política interna fuertemente jerárquica que tuvo notorias continuidades entre la vieja y la nueva izquierda.

### ***Cercanías y Distancias con la izquierda revolucionaria europea***

Lo paradójico en relación al título del simposio que nos convoca: La oleada revolucionaria de la “Nueva Izquierda” en América Latina y Europa es que mientras el desarrollo de estas organizaciones estuvo en clara sintonía y coincidencia con un movimiento que a fines de los sesenta se expresó de manera global, las organizaciones que fueron desarrollando esas propuestas en el Cono Sur se construyeron a partir de la ruptura de antiguos internacionalismos, asociados a la izquierda tradicional, y a los espacios de circulación con la izquierda europea.

---

Tupamaros. Montevideo, 2001. Gatto, Hebert. El cielo por asalto: el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972). Montevideo, 2004). Lessa, Alfonso. La revolución imposible: los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX. Montevideo, 2002. Rey Tristán, Eduardo. A la vuelta de la esquina: la izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973. Montevideo, 2006.

A modo de antecedentes podemos citar las críticas de militantes de la juventud socialista del Uruguay o militantes socialistas chilenos a las posturas de la internacional socialista a fines de los cincuentas. Varios de estos militantes culminaron a fines de los sesenta participando de organizaciones armadas en sus respectivos países. También los grupos argentinos y chilenos que tenían conexiones con el trotskismo se fueron distanciando a fines de los sesenta. En términos generales podemos afirmar que la ruptura con la izquierda internacional implicó una ruptura con los contactos europeos y un vuelco hacia el latinoamericanismo y tercer mundismo que tenía como eje la revolución cubana. Este latinoamericanismo tuvo un momento clave en 1967. Lo que representó el 68 para ciertas identidades juveniles globales fue antecedido por el 67 latinoamericano que marcó una agenda clara para la organización de nuevos grupos de la izquierda en la región. La conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) realizada en La Habana en 1967, en coincidencia con la llegada de Guevara a Bolivia, ayudaron a consolidar un fuerte liderazgo de la revolución cubana en estos nuevos movimientos políticos y la idea de que el camino inevitable para el cambio social era la lucha armada. En esos debates no solo se debatieron ideas sino también liderazgos, no por casualidad Regis Debray en *¿Revolución en la revolución?* editado a comienzos de 1967, advertía acerca de los riesgos de las „desviaciones“ trotskistas o maoístas en la revolución latinoamericana.<sup>6</sup> Esta mirada recelosa no se trataba solo de las estrategias sino de la capacidad de incidencia de otras organizaciones internacionales en el proceso latinoamericano.

La paradoja es que aunque hay una notoria simultaneidad y similitud en los procesos políticos, sociales y culturales que existen entre algunas zonas de Europa y América Latina, las llamadas nuevas izquierdas no se acercaron en dicho proceso. O desde el lugar de América Latina, o al menos el Cono Sur, que es la zona que he investigado no se percibe un aumento de los contactos y la circulación entre esas experiencias. En el caso de los militantes cono sureños todos dicen estar al tanto de lo ocurrido en el 68 europeo, o haber conocido la obra de algunos pensadores europeos como Louis Althusser, Jean Paul Sartre y en menor medida Herbert Marcuse pero esto no implicó un incremento de los espacios de circulación entre militantes de ambas experiencias, ni tampoco parece haber tenido mayor influencia en las definiciones políticas que las organizaciones estaban tomando en ese momento.

El momento donde realmente un caudal importante de militantes cono sureños comenzó a tener un contacto mayor con las organizaciones de la nueva izquierda europea no fue a fines de los sesenta sino a mediados de los setentas en el contexto de la derrota de estos proyectos revolucionarios cono sureños, cuando gran parte de sus militantes terminaron en Europa. Lo que presentaré a continuación son algunos episodios de dichos encuentros entre militantes cono sureños y europeos de izquierdas que se autoproclamaban como nuevas y revolucionarias. Estos ejemplos procuran mostrar la complejidad de estos espacios que, aunque inicialmente pueden ser concebidos como parte de un mismo movimiento global, están cargados de complicaciones de orden ideológico, cultural, geopolítico que hacen, al menos, poner en sospecha su unicidad.

Tres hechos marcan la situación de estos exiliados en Europa. Por un lado, estos militantes serán los sobrevivientes de una brutal represión caracterizada por el uso sistemático de la tortura, la práctica de la desaparición forzada, la regionalización de la persecución a estos militantes y la ausencia de todo marco legal nacional o internacional en dichos procesos.

---

<sup>6</sup> Debray, Regis. “¿Revolución en la revolución?”. Cuadernos de la Revista Casa de las Américas 1, Havana, 1967.



Todos estos hechos afectaron profundamente la vida interna de estas organizaciones. Los dispositivos represivos desataron eficazmente las sospechas y las acusaciones de traición entre los sobrevivientes. Además la sensación de derrota ambientó múltiples autocríticas sobre las opciones políticas e ideológicas tomadas a fines de los sesenta. Estas dudas se amplificaban debido a que Cuba, el principal aliado de estos grupos, también estaba en un proceso de viraje ideológico acercándose al Partido Comunista Soviético.

Cuando estos militantes cono sureños comenzaron a llegar a Europa sintonizaron rápidamente con la izquierda revolucionaria europea. *El Correo de la Resistencia*, una publicación del MIR chileno, informaba de múltiples actos y encuentros de solidaridad que se dieron en 1974 y 1975 en solidaridad con el pueblo chileno. Allí se cuentan los variados encuentros públicos con agrupaciones como los italianos de Lotta Continua, el PDUP, y Avanguardia Operaia, o los alemanes Komministischstre Bund, los franceses de Politique Hebdo y de la Liga comunista. En un discurso dado en Italia en 1974 Edgardo Enríquez lo explicitaba claramente:

Como se estremecerían de emoción mis camaradas que combaten en Chile si pudieran ver por las calles de Roma las banderas rojo y negras del MIR y las banderas rojas de los revolucionarios italianos, unidos por un fervor revolucionario que traspasa las fronteras y los continentes [...] Como se estremecerían los obreros y los campesinos de Chile si pudieran ver a sus hermanos de clase de Italia sostener la lucha en Chile con el entusiasmo que se desborda en esta manifestaciones.<sup>7</sup>

Enríquez reconocía que los „obreros de vanguardia de Europa“ particularmente en Italia, Francia y Alemania Federal „han hecho un trabajo importante de solidaridad con sus hermanos de clase, de América Latina y de otras regiones del mundo atrasadas y dependientes“. Por último veía a la izquierda revolucionaria como una corriente global:

Esta corriente estrecha cada vez más sus vínculos solidarios internacionales y llama al proletariado de América Latina a romper todo vínculo con los partidos de la gran burguesía, a construir el partido revolucionario del proletariado [...] En todas partes esta izquierda revolucionaria gana en coherencia política día a día, supera poco a poco sus debilidades originales [...] Es la izquierda revolucionaria y el proletariado más combativo de Europa quienes se han hecho presentes con mas decisión y espíritu de lucha en la solidaridad con la resistencia chilena [...] Es ahora entonces cuando la solidaridad internacional de inspiración obrera y revolucionaria es más necesaria que nunca para apoyar la resistencia chilena.<sup>8</sup>

La declaración de Enríquez no podía ser más evidente y clara. Ciertamente estaba en sintonía con el planteo sugerido por Wallerstein y otros acerca de la dimensión revolucionaria del 68 global. Sin embargo la preocupación por la solidaridad en la lucha contra la dictaduras, así como una serie de procesos que se daban en Cuba pero afectaban a estas organizaciones cono sureñas y la llegada de nuevos exiliados fundamentalmente del PRT-ERP comenzaron a cuestionar esta visión inicial.

En Europa una de las preocupaciones centrales de los militantes de estas organizaciones agrupados en la nombre completo (Junta de Coordinación Revolucionaria) tuvo que ver con el desarrollo de

---

<sup>7</sup> Enríquez, Edgardo. “Discurso del compañero Edgardo Enríquez. Roma 14 de setiembre de 1974”. *Correo de la Resistencia*, n. 3-4, setiembre octubre, 1974.

<sup>8</sup> *Ibid.*

contactos políticos que fomentaran la solidaridad con la lucha contra las dictaduras en el Cono Sur<sup>9</sup>. Los documentos destacaban dos niveles en el trabajo de solidaridad. Por un lado lo que se llamaba „solidaridad democrática amplia“ basada en la denuncia de la violación de los derechos humanos. El documento advertía que „en manos de los reformistas, la lucha por la democracia no supera el estrecho marco de su oportunismo, no llega a ser verdaderamente consecuente y por eso no pueden vanguardizar el movimiento de solidaridad“ por lo que „Como lo sostienen los Vietnamicos los movimientos legales no son reformistas si están enmarcados en una estrategia revolucionaria.“ Para esto era necesario que la JCR tuviera un equipo de solidaridad democrática que en ocasiones „debería desarrollar su actividad cuidando el enmascaramiento.“<sup>10</sup>

La actividad de la JCR consistía en apoyar campañas de solidaridad y denuncia financiando el envío de abogados que llevaban adelante causas en organismos internacionales, vinculadas a las violaciones a los derechos humanos e incidir en los variados organismos de solidaridad que se fueron creando a fines de los setentas en Europa.<sup>11</sup> Los documentos encontrados expresan una visión utilitaria de la noción de derechos humanos. A diferencia de lo que encontró Vania Markarian en su investigación, en este caso encontramos muy poco del cambio de paradigma de la revolución al de los derechos humanos. Por el contrario, lo que se ve es un notorio uso instrumental donde dicha noción resultaba subsidiaria de una estrategia revolucionaria.<sup>12</sup>

Por dicho motivo existía un nivel superior a esta „solidaridad democrática“ que era la „solidaridad revolucionaria“ que consistía en el „apoyo moral prestado a las organizaciones que, como las que integran la JCR, luchan por la liberación y el socialismo con una línea de guerra popular“. El máximo nivel de la solidaridad revolucionaria era el internacionalismo proletario que consistía en la „solidaridad moral y material, que puede consistir en el apoyo con combatientes y armamentos a nuestra guerra de liberación“.<sup>13</sup>

Un documento que seguramente data de 1976, planteaba la necesidad de establecer relaciones con los siguientes partidos en orden prioritario: Cuba, Movimiento Popular de Liberación de Angola, Palestinos y el Partido del Trabajo de Vietnam. Sin embargo advertía que el no reconocimiento de la JCR, por parte de la Revolución Cubana, limitaría las dificultades de contactos con otras organizaciones. En sus palabras:

Comenzar a buscar las relaciones con Cuba a nivel del partido y la JCR, para contribuir a neutralizar las presiones reformistas de los PPCC de América Latina, no olvidemos que mientras Cuba no nos reconozca como organismo, nuestras posibilidades de profundizar relaciones en Europa, África e incluso en Asia, se tornan más difíciles.<sup>14</sup>

---

<sup>9</sup> “Relaciones” s/f; JCR “Acuerdo sobre relaciones políticas (junio 1977)”; JCR “Criterios para trabajo de solidaridad (junio 1977)”, Archivo ADLADC.

<sup>10</sup> “Relaciones” s/f. Archivo AdlaDC.

<sup>11</sup> “Boletín del secretariado europeo. Información estrictamente reservada a los equipos centrales de cada país”, 6, Archivo ADLADC; SIDE “Identificación del abogado argentino que gestionó en Suiza la intervención de una misión extranjera en nuestro país” 16/01/1976, MDS, Varios, Legajo n. 4384, Archivo DIPBA.

<sup>12</sup> Ver Markarian, Vania. *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos*. Montevideo, 2006.

<sup>13</sup> “Relaciones” s/f. Archivo ADLADC.

<sup>14</sup> *Ibidem*, Archivo ADLADC.

El documento advertía que la realización del primer congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), en diciembre de 1975, implicaba la consolidación de una nueva política exterior en relación a América Latina. Dicho cambio venía desde fines de los sesenta. 1967, con la conferencia OLAS y la incursión de Guevara en Bolivia, había significado el punto más alto de la radicalización de la política exterior de la revolución cubana. La muerte de Guevara marcó el comienzo de una nueva política exterior. Este cambio se explicaba por la gradual constatación de que el proyecto revolucionario para América Latina no parecía viable en el corto plazo.<sup>15</sup> En el Cono Sur esta nueva situación generó conflictos con el ELN en Bolivia y con el ERP en Argentina, donde por momentos Cuba retiró el apoyo a los efectos de mejorar las relaciones con Ovando y Perón respectivamente.<sup>16</sup> La situación crítica de la mayoría de los grupos guerrilleros del Cono Sur a mediados de la década también llevó que los cubanos que habían seguido atentamente estos procesos depositaran pocas expectativas acerca de un renacimiento de la lucha armada, al menos en la forma en que había sido concebida anteriormente. El boliviano Chato Peredo y el uruguayo Efraín Martínez Platero recuerdan entrevistas con Fidel Castro de ese período, en las que Castro sugiere que profundicen el trabajo de masas y reduzcan el énfasis en la acción armada.<sup>17</sup>

Por otra parte el primer congreso del PCC terminó de sellar „la alianza inquebrantable que une a los partidos, pueblos, Estados y Gobiernos de Cuba y la Unión Soviética“.<sup>18</sup> En el contexto latinoamericano esta definición implicaba abandonar el horizonte de la revolución socialista y apostar a las posturas nacionalistas o latinoamericanistas que ayudaran a reducir el bloqueo contra Cuba.<sup>19</sup> Además alinearse a la ortodoxia de los partidos comunistas latinoamericanos. A diferencia de la heterodoxia y del debate que se generó en Cuba a fines de los sesenta acerca de temas tan diversos como las políticas culturales, las estrategias guerrilleras o la teoría de la dependencia, el capítulo del congreso sobre ideología reclamaba una interpretación única del marxismo leninismo y advertía sobre los riesgos del „anticomunismo“ de aquellos que criticaban a la Unión Soviética desde una posición de izquierda, del „diversionismo ideológico“ y del „revisiónismo ideológico de derecha e izquierda“ de aquellos que proponían interpretaciones del marxismo leninismo diferentes a la „justa“ interpretación del movimiento comunista internacional. Aunque dicha sección no tenía destinatarios específicos el tono de las acusaciones era similar a aquellas desarrolladas por los comunistas como sureños hacia las organizaciones de la JCR desde fines de los sesenta.

Además de estos virajes de la política exterior que explican el cambio de enfoque en la relación entre el gobierno cubano y los grupos armados como sureños habían otras razones políticas que

---

<sup>15</sup> Para un excelente repaso de dichas transformaciones ver: Harmer, Tanya. *Allende's Chile and the Interamerican Cold War*. The University of North Carolina Press, 2011. También ver: Primer congreso del Partido Comunista de Cuba, Tesis y Resoluciones. La Habana, 1978, p. 523.

<sup>16</sup> Mattini, Luis. *Los perros*. Memorias de un combatiente revolucionario. Buenos Aires, 2006, pp. 179-183. Rodríguez Ostria. Teoponte. pp. 221-223.

<sup>17</sup> Peredo, *Volvimos a las montañas*, 118; Entrevista a Efraín Martínez Platero realizada por el autor 25/01/2008. En 1978, según un informe del Estado Mayor General del Ejército paraguayo, representantes de la J.C.R., se habrían reunido en África con Raúl Castro presentándole sus quejas ante el poco apoyo que los cubanos les estaban dando. Raúl Castro prometió a dichos representantes una decidida colaboración siempre y cuando cumplieran con ciertas condiciones que consistían en la “1) Demostración irrefutable de la vigencia, organización, operatividad y poderío de dichas organizaciones; 2) Revitalización de sus cuadros combativos y creación de territorios libres” si ambos objetivos se cumplían Cuba enviaría asesores y elementos militares. En 1978 dichas condiciones eran imposible de cumplir para ninguna de las organizaciones de la región. Ver Asunción Embajada del Uruguay, “Informe periodico de inteligencia N 001/78,” (1978/6/5). DNI, Ministerio del Interior. Montevideo, Uruguay.

<sup>18</sup> Primer Congreso PCC, Tesis y resoluciones, 514.

<sup>19</sup> Para 1975 los siguientes países habían reiniciado relaciones con Cuba: Argentina, Bahamas, Barbados, Colombia, Guyana, Panama, Perú, Trinidad- Tobago, Venezuela.

también generaban desconfianza entre los cubanos acerca de la JCR. La Junta había definido un estatuto muy vago, en términos de integración de sus miembros, que expresaba la voluntad de coordinar con diversas organizaciones latinoamericanas e incluso con la izquierda radical europea. Un informe de Interpol menciona un evento que se planeaba realizar a principios de 1974 en Argentina, en el cual se invitaría a más de 14 organizaciones de países latinoamericanos.<sup>20</sup> En un documento de la JCR de 1977, se planteaba que existe un número considerable de „organizaciones que han logrado un nivel de convergencia importante, con la JCR, hasta el punto de plantearse colectivamente el desarrollo de actividades que tienden a profundizar el proceso“.<sup>21</sup> Aunque estas ideas nunca alcanzaron a tener una concreción definitiva se desarrollaron diferentes eventos donde se invitaron a estos grupos.<sup>22</sup> Algunos militantes han sugerido, y parece una conjetura razonable suponer que esta voluntad de trascender el Cono Sur podría haber molestado a Cuba ya que en cierta medida implicaba disputar la centralidad que los cubanos tenían sobre la izquierda revolucionaria en el continente.<sup>23</sup>

Resulta llamativa la ausencia de comentarios sobre la izquierda revolucionaria europea en estos documentos que conceptualizaban la solidaridad democrática y revolucionaria. Resulta aun más extraño si pensamos que la gran mayoría de los militantes de la JCR se encontraban en Europa y su secretariado político se encontraba en París. Aunque no tenemos todos los elementos podemos especular con que algunos de los elementos reseñados anteriormente deben haber influenciado en esta situación. Este fue el contexto que ambientó un gradual distanciamiento de los militantes de la JCR con la izquierda revolucionaria europea.

En una de sus reuniones mensuales Raúl, un dirigente del PRT (Argentino), establecía que la acción de la JCR debía ser cualitativamente diferente entre América Latina y Europa. Mientras que en el continente americano se debía luchar contra el reformismo y el nacionalismo, a la JCR no le competía expresarse sobre las políticas de los partidos comunistas europeos.<sup>24</sup>

El hecho de no expedirse no implicaba no tener una visión extremadamente crítica de la nueva izquierda europea en sintonía con la visión de los mismos comunistas. Para Raúl:

La extrema izquierda europea no apoya una estrategia revolucionaria para América Latina. Su composición de clase, sus métodos, su experiencia de lucha, la llevan a análisis unilaterales, no científicos, que pecan de impresionismo pequeño burgués. Esto hace que, en el mejor de los casos, de ella solo podamos esperar apoyo para una solidaridad democrática combativa anti-imperialista y anticapitalista, que se diferencia por sus métodos y objetivos de la solidaridad democrática, que se diferencia por sus métodos y objetivos y de la solidaridad democrática amplia apoyada por el reformismo y la socialdemocracia pero que no llega a configurar el apoyo

---

<sup>20</sup> Interpol Ministerio de Justicia, “JCR,” (1975) Archivo CDYA.

<sup>21</sup> “Estas organizaciones son el MIR Venezolano, el Partido Socialista de Puerto Rico, el Frente Sandinista de Nicaragua, el Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala, el Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí de El Salvador, el Movimiento Revolucionario del Pueblo y el Partido Socialista de Costa Rica, el MAPU de Chile, el MR8 de Brasil, el Movimiento Revolucionario 19 de abril (M-19), el ELN y las FARC de Colombia, el Movimiento Montonero de Argentina.” JCR “A los secretarios de Argelia, Francia y Mexico. Lineas de accion y plan de trabajo JCR.” Archivo ADLADC. 5.

<sup>22</sup> En octubre de 1977 la JCR planificó una reunión de movimientos revolucionarios en Venezuela. “Plan de tareas del Secretariado Ejecutivo de la JCR” Archivo ADLADC.

<sup>23</sup> Rivas, Patricio. Chile, un largo septiembre. Santiago, 2007, pp. 164-167.

<sup>24</sup> Sesión ordinaria 12/04/1976. Secretariado Zonal Europeo. Carpeta JCR 3. Archivo ADLADC.

moral y material a una estrategia revolucionaria que levanta la guerra como único camino para llegar al socialismo en todo el continente.<sup>25</sup>

Las opiniones de Raúl no reunían la total adhesión de los miembros de la J. Militantes del MIR chileno sugirieron una visión alternativa a la versión del PRT que parecía ser la predominante en la Junta. Pablo, un dirigente del MIR, planteó que en la práctica lo que ocurría en Europa es que: 1) en materia de solidaridad revolucionaria, la fuerza que más aporta es la extrema izquierda aunque coyunturalmente otros sectores puedan participar; 2) si bien sectores amplios se integran en la solidaridad democrática, la extrema izquierda es también en ese aspecto la fuerza más activa.<sup>26</sup>

Lo que expresaba este dirigente mirista tenía que ver con lo que muchos militantes cono sureños vieron en Europa. Aunque declarativamente la mayoría de la izquierda europea apoyaba la causa de los militantes cono sureños los militantes de la izquierda extraparlamentaria tenía un papel muy activo en las diversas actividades de solidaridad.

Las diferentes visiones acerca de la relaciones con la izquierda europea también tuvieron que ver con la experiencia histórica de algunas de las organizaciones de la J así como su situación al llegar a Europa. Por un lado los miristas habían recibido un enorme apoyo a partir del año 1974 por parte de estos sectores. Pero la situación del PRT fue algo distinta ya que el proceso argentino fue mucho más difícil de entender en Europa y existía una relación previa con sectores del trotskismo europeo que se fue erosionando desde fines de los sesenta a medida que el PRT se acercaba a Cuba.

Sin embargo aunque existían diferencias la tendencia predominante pareció ser la del PRT a la que también parecen haberse inclinado los miristas. A partir de 1976 las menciones a la izquierda europea son menores, incluso en el mirista *Correo de la Resistencia*. A partir de dicho año la apuesta en las relaciones internacionales de la JCR se concentró en un marco de alianzas que poco tenía que ver con las organizaciones europeas. Vietnam, Camboya, Cuba, Palestina, Angola y el mundo comunista figuraban en las prioridades de su agenda.

En los años posteriores los recorridos de estas organizaciones de la izquierda cono sureñas en Europa son heterogéneos, así como los de la misma izquierda revolucionaria que los recién llegados discutían y evaluaban a mediados de la década. Los grupos cono sureños se fragmentaron. La experiencia de la JCR pareció esfumarse para 1978. El MIR chileno que logró sobrevivir abocó todos sus esfuerzos a una operación retorno a partir de 1978 que le permitirá renacer en el Chile de los primeros ochentas. La operación retorno lo llevo a fortalecer sus lazos con Cuba desde donde se desarrolló este proceso. Las demás organizaciones se mantuvieron fragmentadas en Europa. Mientras algunos grupos se acercaron a activismo de derechos humanos, otros siguieron los lineamientos cubanos y se fueron integrando al mundo comunista internacional acercándose a algunos partidos comunistas europeos y otros mantuvieron cercanías con algunos militantes de la izquierda revolucionaria europea que sobrevivían en diferentes iniciativas sociales luego de sufrir procesos de fuerte persecución policial.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> Sesión del 6/2/1976. Secretariado Zonal Europeo. Carpeta JCR 3. Archivo ADLADC.

### ***Hipótesis provisionarias: La geografía de las ideas en los sesenta globales***

A partir de los ejemplos citados en esta ponencia podemos constatar que, aunque existió cierta simultaneidad y sintonía en el surgimiento de las nuevas izquierdas a ambas orillas del atlántico, las relaciones, al menos con la izquierda cono sureña, no fueron tan simples como se podía asumir. Cuando efectivamente estas organizaciones pudieron encontrarse existieron sintonías pero también distancias importantes.

Las geografías importaron y más allá de la coincidencia en la crítica a la izquierda tradicional, las izquierdas cono sureñas tenían un marco de alianzas más amplio que una cercanía con la extrema izquierda podía poner en cuestión. Una alianza explícita con estos grupos podía erosionar otros apoyos entre sectores de la socialdemocracia y el comunismo europeo que estos grupos estaban buscando en sus luchas contra las dictaduras. Por otra parte una cercanía con la izquierda revolucionaria europea complicaba más aun una relación que ya se estaba mostrando problemática con Cuba. País que celosamente cuidaba su ala de influencia sobre los movimientos revolucionarios latinoamericanos a la vez que se inclinaba a una alianza con los soviéticos.

La sobrevivencia de los militantes cono sureños que llegaban como refugiados en muchos casos también debe de haber sido un aspecto que jugó en contra de un mayor acercamiento entre una izquierda que venía de una fuerte persecución a buscar un refugio y otra que en ese momento comenzaba a sufrir una dura represión.

Por último el latinoamericanismo que implicó los sesenta para esta nueva izquierda también debe haber erosionado, de múltiples maneras, la idea de que efectivamente era posible un proyecto político de corte internacionalista. A medida que pasa la década se ve que las apuestas de estas organizaciones se concentran en partidos políticos de izquierda del tercer mundo. En el mundo de los setentas, del estado benefactor, pensado por los teóricos de la dependencia, en términos de desigualdades globales, donde las clases obreras del primer mundo eran también conceptualizadas como sectores privilegiados beneficiarias del plusvalor desarrollado por el deterioro de las relaciones de intercambio, las apelaciones a los obreros y campesinos europeos y latinoamericanos resultaban poco verosímiles.

Lo repasado hasta el momento muestra que a la discusión historiográfica sobre los contenidos de los años sesenta también debe agregarse la discusión sobre sus geografías. Así como ocurre con las revoluciones del siglo XIX, el 68 es conceptualizado mayoritariamente a partir de la centralidad de Europa occidental y Estados Unidos. La gran mayoría de los trabajos reconocen el rol del tercer mundo y sus luchas en la agitación desarrollada en el primer mundo. Sin embargo estos aspectos quedan limitados a una mera influencia y no constituyen parte de una misma red de circulación de ideas y actores. Uno de los iconos más agitados en los países centrales durante el año 1968 fue la imagen del Che Guevara. Más allá de las reminiscencias románticas de la trayectoria de Guevara, dicha imagen ilustraba el peso que la experiencia histórica reciente de América Latina tuvo en los imaginarios que alentaron los *global sixties*. En síntesis, los sesenta fueron globales pero gran parte de la reflexión parece opacar el activo papel de las periferias en las ideas y repertorios de protesta de los países centrales. Las narrativas globales hasta el momento le otorgan un papel subsidiario a estos movimientos periféricos.

En este sentido resulta necesario reconstruir el lugar del Cono Sur en los *global sixties* ya que la emergencia de estos actores no se puede explicar a partir de la centralidad de lo ocurrido en Europa y Estados Unidos. Por el contrario diversos hitos ocurridos localmente en la constitución de esta generación política también tuvieron impacto en los *global sixties*. Desde la llegada del Che a Bolivia, con sus consecuentes redes en el Cono Sur, el surgimiento de los Tupamaros con su planteo de la guerrilla urbana que se adecuaba a modelos de sociedad más urbanizadas y con el desarrollo de los sectores medios, hasta los debates sobre la transición al socialismo en el marco de la UP, tuvieron un impacto en los sectores más radicales de la nueva izquierda europea y norteamericana. En ese sentido podemos decir que el estudio de esta experiencia de encuentro entre militantes europeos y cono sureños puede ayudar a comprender mejor la globalidad de los sesenta, reintegrar el papel de los procesos que han sido subestimados por la bibliografía y a abandonar nociones difusionistas que reproducen ciertas narrativas euro céntricas.

### ***Bibliografía mínima:***

- Arrarás, Astrid. „Armed Struggle, Political Learning and Participation in Democracy: the Case of the Tupamaros.“ Princeton, 1998.
- Cultelli, Andrés. *La revolución necesaria, contribución a la autocrítica del MLNTupamaros*. Buenos Aires: Colihue, 2006.
- De Santis, Daniel, Ejército Revolucionario del Pueblo (Argentina), and Partido Revolucionario de los Trabajadores. *A vencer o morir: PRT-ERP documentos, tomos 1 y 2*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba, 1998.
- Dinges, John. *The Condor years: how Pinochet and his Allies Brought Terrorism to Three Continents*. New York: The New Press 2004.
- Gorriarán, Enrique Haroldo. *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo: de los setenta a La Tablada*. Buenos Aires: Planeta, 2003.
- Tanya Harmer, *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2011.
- Leicht, Federico *Cero a la izquierda, una biografía de Jorge Zabalza*. Montevideo: Letraeña Ediciones, 2007.
- Lessa, Alfonso. *La revolución imposible: los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo, Uruguay: Editorial Fin de Siglo, 2002.
- Markarian, Vania. *Left in transformation : Uruguayan exiles and the Latin American human rights networks, 1967-1984*. New York: Routledge, 2005.
- Mattini, Luis. *Hombres y mujeres del PRT-ERP: la pasión militante*. La Plata, Argentina: Editorial de la Campana, 1995.
- . *Los perros: memorias de un combatiente revolucionario*. Buenos Aires, Argentina: Peña Lillo : Ediciones Continente, 2006.
- McSherry, J. Patrice. *Predatory states : Operation Condor and covert war in Latin America*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005.
- Neltume, Comité Memoria. *Guerrilla en Neltume, una historia de lucha y resistencia en el sur chileno*. Santiago: LOM, 2003.
- Pozzi, Pablo A. *Por Las Sendas Argentinas: El PRT-ERP, La Guerrilla Marxista*. Buenos Aires: Eudeba, 2001.

- Rey Tristan, Eduardo. *A la vuelta de la esquina, la izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2006.
- Rivas, Patricio. *Territorios Fragmentados*. Archivo Chile: [www.archivochile.com](http://www.archivochile.com), 2004.
- Rodríguez Ostría, Gustavo. *Sin tiempo para las palabras, Teoponte, la otra guerrilla guevarista en Bolivia*. Cochabamba, Bolivia: Grupo Editorial Kipus, 2006.
- Santucho, Julio. *Los últimos guevaristas: la guerrilla marxista en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones B Argentina, 2004.
- Wickham-Crowley, Timothy P. *Guerrillas and Revolution in Latin America: a Comparative Study of Insurgents and Regimes since 1956*. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1991.
- Zolov, Eric. *Refried Elvis: the rise of the Mexican counterculture*. Berkeley: University of California Press, 1999.



# La influencia y la participación de extranjeros en el gobierno de la Unidad Popular. Chile 1970-1973

**Jorge Magasich Airola**

Historiador, *chargé de cours* en el IHECS, Bruselas, Bélgica

## ***Resumen:***

Bajo el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende, llegaron a Chile varios miles de extranjeros. Una buena parte de ellos eran exiliados de naciones latinoamericanas bajo dictadura, especialmente de Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia. Otros se desplazaron motivados por el interés en conocer de cerca la experiencia de socialismo democrático. Entre los exilados había varios intelectuales reconocidos, algunos ex ministros del gobierno de João Goulart en Brasil, particularmente los pioneros de la “Teoría de la Dependencia” que redactan en Santiago sus principales trabajos. Estos miles de extranjeros van a ejercer sin duda influencias sobre la izquierda chilena, pero la influencia más notable intervendrá en sentido inverso. La situación social excepcional que descubren en Chile va a determinar comportamientos ulteriores en la izquierda uruguaya, brasileña y otras.

***Palabras claves:*** Chile, extranjeros, exilados, inmigraciones políticas, Teoría de la Dependencia

## ***Introducción***

El advenimiento del gobierno de Salvador Allende en noviembre de 1970, transformó a Chile en un país atrayente para numerosos extranjeros. Los perseguidos por las dictaduras que gobiernan Argentina, Bolivia Brasil, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay, entre otros, van a encontrar en Chile una tierra de acogida. Y también llegó un número significativo de extranjeros curiosos, en el buen sentido del término, es decir interesados en observar aquella singular experiencia social y a participar en ella.

La buena acogida del gobierno, que hace lo posible por recibir a los exiliados, y de la izquierda chilena, así como la satanización de que son objeto por la derecha, son prácticamente unánimes en los testimonios que hemos consultado. Y en este caso, la crisis económica y la depreciación de la moneda chilena facilita las cosas. Transcurrido un año de gobierno de la Unidad Popular (UP), el precio del dólar en el mercado negro se dispara alcanzando niveles altísimos. A tal grado que en 1972-1973 es posible vivir con 10 a 20 dólares mensuales. Austeramente, pero se puede. Una par-

te considerable de los extranjeros provienen de las clases medias y reciben alguna ayuda familiar mínima en dólares. Algunos de ellos cambian sus divisas en los circuitos oficiales, desfavorables, para que queden en manos del Estado que conoce una cruel falta de divisas. Pero sólo algunos.

La llegada de varios miles de extranjeros al Chile de Allende –estimados en unos 10.000– va a tener implicancias políticas. Su experiencia interesa a parte de los partidos de la izquierda y al propio Presidente Allende. El primer cronograma de aplicación del programa de gobierno, por ejemplo, es redactado por el brasileño Darcy Ribeiro, ex ministro de Jânio Quadros y de João Goulart, y por Joan Garcés, un joven politólogo español, recientemente doctorado en París, que se transforma en uno de los principales consejeros del Presidente.

Otros extranjeros, como Rui Mauro Marini, Marco Aurelio García, o Armand Mattelart, ejercerán influencias en las políticas en partidos de la izquierda. Por su parte, la izquierda francesa, que tiene entonces posibilidades de ganar las elecciones de 1974 (estuvo a menos de un 1% de conseguirlo), estudia atentamente el gobierno de izquierda en Chile: François Mitterrand efectúa una prolongada visita a fines de 1971.

Sin embargo, paradójicamente, tal vez el extranjero que ejerció la mayor influencia política en aquel período fue el jesuita belga y sociólogo Roger Vekemans, inspirador del programa de gobierno de la democracia cristiana.

Destacamos en la bibliografía, la entrevista a Armand Mattelart efectuada por Michel Sénéchal, titulada *Pour un regard-monde*, donde proporciona valiosas informaciones sobre el “ecosistema intelectual cosmopolita” que se forma en Santiago, y el libro sobre el exilio uruguayo *Chile roto*, de Graciela Jorge Pancera y Eleuterio Fernández Huidobro.

En realidad, esta ponencia es parte de una investigación más amplia, que abarca la historia de aquel período, y que será posiblemente parte del libro en preparación.

### ***América Latina en 1970: los exilados de las dictaduras anticomunistas***

La democracia parece avanzar en Sudamérica a fines de los años 1950. En 1958, caen las dictaduras de Rojas Pinilla en Colombia, de Pérez Jiménez en Venezuela y de Batista en Cuba. Pero los años que siguen conocen una serie de golpes de Estado de “seguridad nacional”: en 1963 es derrocado Juan Bosch en República Dominicana, que había sido electo por 62%; en 1964 se impone una dictadura militar anticomunista en Brasil; en 1966 se instaura la dictadura en Argentina, mientras Paraguay continúa bajo la férula militar. En 1971 se impone la dictadura de Banzer en Bolivia, en 1972 la de Rodríguez Lara en Ecuador, y el Uruguay de Bordaberry se asemeja a ellas. Todos los países de América Central, salvo Costa Rica, viven también bajo regímenes dictatoriales. Muchos de los exiliados de estas dictaduras, y también de las de Caetano en Portugal y Franco en España, buscan refugio en Chile.

Los primeros brasileños llegaron durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970), entre otros los ministros de Educación del gobierno de Goulart, Paulo de Tarso Santos y Darcy Ribeiro, y el del

Trabajo, Almino Affonso. Y muchos intelectuales católicos de izquierda, como Paulo Freire, autor del método de alfabetización de adultos a través de “concientización”, o el poeta Amadeu Thiago de Melo. Darcy Ribeiro se transformó en asesor de Salvador Allende.

Este movimiento se amplía con la llegada al gobierno de la Unidad Popular: desde 1971 llegan a Chile cientos de militantes después de la derrota de los intentos de lucha armada de fines de los años 1960.

Por otra parte, la experiencia en curso suscita gran interés en el mundo. Muchos estudiantes se las arreglan para efectuar parte de sus estudios en Chile, e intelectuales confirmados se instalan para estudiar y eventualmente participar en las transformaciones de la sociedad.

### ***La influencia intelectual de extranjeros en Chile***

#### *Roger Vekemans y la “promoción popular”*

Uno de los extranjeros más influyentes en Chile en los años 1960, –tal vez el más influyente–, fue el jesuita y sociólogo belga Roger Vekemans (1921-2007).

En los años 1950, la Compañía de Jesús reflexiona sobre políticas de desarrollo para las sociedades latinoamericanas y para esto envía un grupo de sacerdotes a formarse en ciencias sociales en universidades europeas y norteamericanas.

Cuando retornan, en 1957, se suma a ellos el belga Roger Vekemans, quien llega a Santiago con la misión de fundar un centro de investigación y acción social. Su principal objetivo es, sin duda, formular una teoría y un proyecto político que permita un cierto mejoramiento del nivel de vida de los desheredados y que se transforme así en alternativa a la izquierda. En el fondo, busca reformas preventivas para evitar que sectores populares opten por proyectos socialistas.

El mismo año de 1957 Vekemans, con los jesuitas Ignacio Grez y Renato Poblete fundan el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS) al que se incorpora dos años después la revista *Mensaje*, dando origen al *Centro Bellarmino* que efectuará investigaciones sobre la religiosidad y temas socioculturales<sup>1</sup>.

En 1959, Vekemans funda la escuela de sociología de la Universidad Católica de Santiago y se trasforma en su primer director (1959-1964). Por sus aulas pasarán un buen número de futuros dirigentes. También crea el *think tank* Centro para el Desarrollo Social de América Latina (Desal), por el que pasó el teórico de la ecología política Ivan Illich (1926-2002), cuando era aún sacerdote.

A partir de estos centros, Vekemans desarrolla la Teoría de la Marginalidad, es decir la situación de las personas que viven al margen de la sociedad a causa de la pobreza. Estima que la mitad de la población chilena, compuesta por campesinos pobres, “pobladores”, artesanos y pequeños

---

<sup>1</sup> [www.cisoc.cl/somos/historia/](http://www.cisoc.cl/somos/historia/)

comerciantes, está marginalizada de la actividad política. La derecha los considera muy poco y la izquierda, hasta entonces, tiene poca influencia en ellos. Propone integrarlos a través de varias iniciativas, como la construcción de habitaciones modestas, capacitaciones, cooperativas, centros de salud, organizaciones vecinales, o en centros de madres, o centros culturales artísticos y deportivos, política que toma el nombre de “promoción popular”. Estas ideas serán la columna vertebral del programa de Eduardo Frei para las elecciones de 1964; en el Deseal habría surgido el slogan “Revolución en libertad”.

La calidad de las investigaciones sociológicas y los medios que consigue reunir lo transforman en uno de los intelectuales más influyentes de los años sesenta. Fue en efecto el “padre” de la organización de estos sectores sociales desprovistos de tradiciones reivindicativas. Sus análisis se transforma en uno de los pilares de las políticas de la DC y es una de las causas que explica el 56% obtenido por Eduardo Frei en la elección de 1964.

Vekemans, a través las redes internacionales de la DC, obtiene abundantes recursos para financiar los centros de investigación. Joan Garcés indica que el jesuita belga llegó a tener un centenar de empleados y un presupuesto anual de unos 30 millones de dólares, movilizados en el contexto de Guerra Fría. Diez de esos millones venían de las sumas que el USAID había destinado para apoyar la candidatura de Eduardo Frei<sup>2</sup>. Aunque sus superiores desmintieron que hubiera percibido fondos de la CIA, siempre plana la sospecha: los recursos que dispone son demasiado cuantiosos y es evidente la convergencia con las políticas de la Central, entonces en búsqueda de reformas preventivas.

Durante los primeros años, los estudios y proposiciones de Vekemans son percibidas como reformistas, es decir como un intento original de paliar el “subdesarrollo”. El atractivo ofrecimiento de venir a Chile a trabajar por el cambio social permite al jesuita belga reclutar jóvenes investigadores en ciencias sociales, entre ellos los belgas Frédéric Debuys, Jacques Dorselaer, André Corten, Andrée Verhaegen<sup>3</sup>, y a Armand Mattelart, como demógrafo.

Sin embargo, pronto las sendas se bifurcan. Al contacto con las realidades sociales y políticas chilenas, los jóvenes investigadores belgas, igual que buena parte de la juventud demócrata cristiana, abrazan las políticas de izquierda que postulan terminar con las injusticias sociales a través de cambios estructurales. Prácticamente todos ellos se identifican con el proyecto del gobierno de Allende y muchos colaboran con él.

En cambio Vekemans conoce una evolución opuesta: había venido a concebir y organizar reformas preventivas para “evitar el comunismo” pero, pese a su éxito inicial, la izquierda sigue desarrollándose y tiene serias posibilidades de ganar las próximas elecciones, como ocurrirá. Ante tal perspectiva, el jesuita adopta posturas claramente de derecha, con fuertes tintes anticomunistas, rompiendo con buena parte de sus antiguos colaboradores. Se va a Colombia a principios del gobierno de Allende. Le Iglesia prefirió sin duda alejar este “problema” que podría perturbar sus relaciones con el nuevo gobierno.

---

<sup>2</sup> Garcés, 2011, 139.

<sup>3</sup> Mattelart, 2010, 59.

Desde la conferencia de los obispos latinos en Medellín (1968), Vekemans estaba en conflicto abierto con el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, teórico de la Teología de la Liberación. En Colombia funda el Centro de Estudios para el Desarrollo e Integración de América Latina (CEDIAL), una verdadera máquina de guerra contra la Teología de la Liberación, denunciada como una forma de penetración del marxismo en la Iglesia. También ahí sus actividades reciben sustanciosas ayudas de organizaciones alemanas como ADVENIAT y MISERIOR y la prensa publica varios artículos denunciando financiamientos de la CIA<sup>4</sup>. Su argumentación contra la Teología de la Liberación será más tarde recogida por el cardenal Ratzinger, quien la utiliza para excluir o reducir al silencio a sus partidarios.

Vekemans regresa a Chile a principios de los años 1990, manteniendo una gran discreción hasta su muerte en 2007.

### ***Los centros de investigación***

Aunque el programa de gobierno de la Unidad Popular se basaba en las posturas mantenidas por los partidos socialista y comunista desde los años 1950, el programa se basó también en la “Teoría de la Dependencia” cuyos principales gestadores se trasladan a Chile desde fines de los años 1960 para continuar sus estudios en los centros universitarios.

El Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la Universidad Católica, presidido por Jacques Chonchol, agrónomo, ministro de agricultura de Allende, publicó entre 1969 y 1973 la revista trimestral *Cuadernos de la Realidad Nacional*, que consiguió un gran reconocimiento.

La Universidad de Chile desarrolla el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) en una casona situada en la avenida España. El tercer centro es la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) cuya sede estuvo en Santiago donde fue patrocinada por la Universidad de Chile, desde su fundación en 1957 hasta el golpe de 1973<sup>5</sup>.

Y también funciona en Santiago la propia Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de la ONU, (CEPAL), en su local en el barrio de Vitacura.

En estos centros funciona, recuerda Armand Mattelart, un

ecosistema intelectual cosmopolita. Había una comunidad crítica de especialistas chilenos en ciencias sociales, a la que se integraron un número importante de exilados latinoamericanos expulsados de sus países por regímenes autoritarios. Brasileños, argentinos, bolivianos en su mayoría. Entre ellos la mayoría de los pioneros de la Teoría de la Dependencia<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Varios ejemplos en: Echeverry Pérez, Antonio. Teología de la liberación en Colombia: un problema de continuidades en la tradición evangélica de opción por los pobres. Universidad del Valle, 2007.

<sup>5</sup> Se crearon postgrados en sociología (ELAS), en ciencias políticas y administración (ELAP) y un Instituto coordinador de las investigaciones sociales (ICIS).

<sup>6</sup> Mattelart, 2010, 94.

*Santiago 1967-1973: “sede” de la “Teoría de la Dependencia”*

Efectivamente, desde fines de los años 1960, conviven en Santiago los principales constructores de la “Teoría de la Dependencia”. Ésta atribuye el subdesarrollo de las naciones pobres, definidas como “periferia”, al sistema de dependencia estructural impuesto por las naciones ricas, la “metrópoli”, en complicidad con las propias elites de los países “en desarrollo”. La división internacional del trabajo les asigna a los países pobres el rol de proveedores de materias primas y mano de obra barata, a cambio de tecnología obsoleta. La superación de la dependencia, en ausencia de elites industrialistas, debe ser asumida por el Estado a través de la creación de empresas estratégicas y de la regulación bancaria. Esta teoría tiene el mérito de ser el resultado de análisis de pensadores latinoamericanos que interpretan fenómenos como el imperialismo y la división internacional del trabajo.

Sus principales inspiradores frecuentan los círculos intelectuales santiaguinos desde fines de los años 1960 hasta el golpe de Estado de 1973. Figuran entre otros los intelectuales brasileños Vânia Bambirra, autora de “El capitalismo dependiente latinoamericano” (1972); Theotonio dos Santos, autor de “Dependencia y cambio social”, vinculado al Partido Socialista (PS) chileno; Rui Mauro Marini autor de “El subdesarrollo y la revolución” (1968) y de “Dialéctica de la dependencia” (1973), milita en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno, llegó a ser miembro de su Comité Central; Fernando Enrique Cardoso autor con el chileno Enzo Faletto, de “Dependencia y desarrollo en América Latina” (1969), futuro presidente de Brasil 1995-2002, pero con ideas ultra liberales, en las antípodas de las que defendía en Chile. Un destino similar tuvo José Serra, investigador en la CEPAL en Chile (como Cardoso), y candidato por la derecha a la presidencia de Brasil en 2010; Marco Aurelio García también militante del MIR chileno y más tarde consejero de Lula y de *Dilma Rousseff*. Y los hermanos Eder Sader y Emir Sader, quienes enseñan en la Universidad de Chile.

*A estos se añade el alemán-norteamericano André Gunder Frank, quien fue estudiante de Milton Friedman en Chicago. Pero en profundo desacuerdo con sus tesis ultra liberales, publica el célebre “Capitalismo y subdesarrollo en América Latina” (1968).*

En el seno del CEREN de la Universidad Católica el belga Armand Mattelart, su mujer, la francesa Michelle Mattelart y la argentina Mabel Piccini crean un grupo de investigación sobre ideología, cultura, y cultura de masas. Los tres publican en 1970 “Los medios de comunicación de masas: la ideología de la prensa en Chile”, que Mattelart recuerda como

Por una parte, la adopción de análisis de discurso propios de la semiótica inspirado en la lingüística estructural desarrollada entontes en Francia por Roland Barthes. [...] nuestros estudios rompen con los análisis de contenido manifiesto, muy utilizados por la sociología funcionalista de los medios, para abordar la cuestión de los significados segundos, los contenidos latentes, que Barthes había comenzado a problematizar en su obra *Mythologies*, un trabajo que analiza las ‘falsas evidencias’.

Analizan la virulencia de las editoriales de *El Mercurio* contra el movimiento estudiantil calificándolo de provocador y subversivo, como un síntoma de fisuras en la hegemonía de la clase dominante. En su oposición a la reforma agraria, los sectores conservadores modernizan su discurso sobre el cambio. De la defensa del sacro-santo principio de la propiedad, pasan al discurso

tecnocrático del “gremialismo” a nombre de una presunta comunidad de intereses profesionales, presentados como sin relación con intereses políticos<sup>7</sup>.

En julio de 1973 Armand y Michelle Mattelart y Mabel Piccini, publican el primer número de la revista *Comunicación y cultura*. Después del golpe se traslada a Buenos Aires.

A comienzos de 1972, Armand Mattelart publica con Ariel Dorfman “Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo” editado por la Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso. El ensayo pone a la luz la concepción de la sociedad que contienen los comics de Walt Disney, entre otras el mito del “pueblo adulto” y del “pueblo niño”, vendido en decenas de miles de ejemplares. Ha tenido 36 reediciones.

También frecuentan aquellos círculos cosmopolitas esos círculos los especialistas en educación argentinos, Tomás Vasconi y su mujer Inés Reca, y el sociólogo argentino Emilio de Ipola.

Vasconi, escribió en 1967 “Educación y cambio social” en los cuadernos del CESO N°8, un análisis de la historia de los sistemas educacionales en América Latina, para analizar las aspiraciones educacionales de las diferentes clases sociales y las demandas relacionadas con las necesidades económicas del país. Más tarde, en su exilio panameño publica, en 1978, “Gran Capital y militarización en América Latina” (ERA), un análisis de las dictaduras, particularmente la chilena y la argentina, vistas como una respuesta a la crisis del capitalismo dependiente.

Los estudios sobre la tenencia de la tierra y la necesidad de una reforma agraria conocieron las contribuciones mayores de Solon Barraclough (1922-2002), economista norteamericano que trabajó primero en la oficina regional para América Latina de la FAO y luego dirigió el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) en Chile. Fue, simultáneamente, experto y activista de la reforma agraria. Después del golpe tuvo que salir de Chile. En 1977 fue nombrado director del prestigioso Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) en Ginebra. Desde él mantuvo sus actividades e investigaciones sobre el campesinado y la seguridad alimentaria.

En el ámbito de la edición, destaca el escritor y traductor costarricense Joaquín Gutiérrez Mange, militante comunista, instalado en Chile desde 1939, fue nombrado director de la editorial pública Quimantú. Esta se propuso hacer llegar el libro a sectores populares, que no frecuentaban las librerías instaladas en barrios medios y altos, difundiendo los a través de los kioscos y de buses. En menos de tres años editó cerca de 12 millones de libros y publicaciones en un país de 9,5 millones de habitantes.

El extranjero más próximo al presidente Allende fue sin duda su asesor político Joan Garcés. Jurista de la Universidad de Madrid y doctorado en ciencias políticas en La Sorbona, prevé en 1970 la victoria electoral de Allende como probable si se mantienen los tres candidatos. Desde el primer contacto con el candidato Allende en 1970, en una entrevista que se efectuó en el Congreso, constatan que comparten la percepción de la situación chilena. Al poco tiempo este joven valenciano de 28 años se transforma en uno de sus principales consejeros, *ad honorem*.

---

<sup>7</sup> Mattelart, 2010, 96-98.

En 1971 publica, “1970. La pugna política por la presidencia en Chile”, Ed. Universitaria, en 1972 “El Estado y los problemas tácticos en el gobierno de Allende”. Después del golpe “Allende y la experiencia chilena”; “Orlando Letelier. Testimonio y vindicación (en colaboración con Saul Landau)” y “Soberanos e intervenidos”, un análisis de la Guerra Fría.

Junto con el brasileño Darcy Ribeiro, proponen a Allende recurrir al referéndum para hacer aprobar lo esencial de su programa: la constitución del sector social de la economía, la nacionalización del cobre y las reformas institucionales. Pero los partidos de la Unidad Popular no aprobaron la convocatoria a referéndum.

### ***Numerosas visitas de investigadores y dirigentes políticos***

La experiencia en curso suscita el interés de círculos universitarios. En el terreno de la comunicación de masas, Mattelart cita la visita de los pioneros de la economía política Hebert Schiller (1949-2000) de la Universidad de California, autor de *Mass Communications and American Empire*, y de Dallas Smythe (1907-1992) investigador sobre las políticas de regulación de los medios en Estados Unidos en la *Simon Fraser University*, Canada. También varios participantes a la conferencia de la Asociación Internacional de Estudios sobre la Información (AIERI) que sesiona en Buenos Aires en 1972, aprovechan la ocasión para visitar Chile. Entre ellos el francés François-Xavier Hutin, miembro del Comité Científico de la AIERI<sup>8</sup>

Otra visita, poco conocida, es la que efectuó en 1971 una delegación del ps francés, recientemente reunificado, entre ellos el futuro Presidente de Francia, François Mitterrand, quien preparaba entonces una *Union de la gauche* entre socialistas, comunistas y radicales de izquierda, semejante a la Unidad Popular, y un *Programme commun*, análogo al que estaba aplicando Salvador Allende.

Estos contactos con el PS francés se establecen en noviembre de 1970, durante la entrevista del periodista francés y diputado socialista Claude Estier con Salvador Allende. Este último le pide que François Mitterrand venga a Chile.

Mitterrand es electo Primer Secretario del ps francés en el congreso de reunificación de Epinay, en junio de 1971 que aprueba la estrategia de *Union de la gauche*. Naturalmente, la izquierda francesa manifiesta un interés singular por conocer y estudiar la experiencia chilena en curso, pues Chile es en cierto sentido un terreno de experimentación de su coalición y de su programa<sup>9</sup>.

La delegación compuesta por Gaston Defferre, ex alcalde de Marsella, Claude Estier y François Mitterrand, llega a Santiago en noviembre de 1971, coincidiendo con la visita de Fidel Castro. Sostendrán numerosos contactos y harán visitas para estudiar la experiencia en curso. Durante un almuerzo con Allende y cuatro de sus ministros, Claude Estier toma nota del interesante intercambio de ideas entre Allende y Mitterrand:

---

<sup>8</sup> Mattelart, 2010, 113-114.

<sup>9</sup> Lepage, Claire. Le parti socialiste français face à l'expérience de l'Unité Populaire chilienne. 2008. [www.mitterrand.org/Le-parti-socialiste-francais-face.html](http://www.mitterrand.org/Le-parti-socialiste-francais-face.html)



Mitterrand: El PS francés se propone alcanzar un programa común de gobierno de toda la izquierda, como Uds. No es casualidad que hayamos reservado nuestro primer viaje a Chile.

Allende: Apreciamos su venida porque es urgente romper el aislamiento que la geografía y la política pueden condenar a Chile.

Mitterrand: nos llama la atención una serie de similitudes políticas entre Chile y Francia.

Allende: [después de describir la historia democrática de Chile] Un primer objetivo es recuperar todas las riquezas que estaban en manos de capital extranjero: el cobre, el salitre, carbón, etc. Nacionalizamos 95% de la banca privada y eliminamos la representación de la misma en el Banco Central. En tercer lugar, hemos, en un año, expropiado 2,4 millones de hectáreas de latifundios para dar tierra a campesinos sin tierra. Por último, hemos creado una organización estatal para la distribución comercial, se asumió el control del sistema monetario y los grandes monopolios.

Mitterrand: ¿Cómo ha resuelto el problema de la distribución comercial?

Allende: Ha habido en Chile grandes empresas de distribución privada, pero hemos creado una empresa estatal paralela y compramos una que estaba en manos de capital extranjero. No tenemos la intención de nacionalizar todo el comercio. Nuestro programa –y esa es la diferencia con otras experiencias socialistas– prevé la existencia simultánea de tres sectores de la economía: un sector socialista, sector mixto, el sector privado. Hay 35.000 empresas en Chile. Tenemos la intención de nacionalizar 160 que representan, de hecho, el 60% de la actividad económica.

Mitterrand: ¿Cómo nacionalizan las empresas?

Allende: Escogimos un método que no resulta agradable a la derecha, pues no puede gritar que hay expoliación. Compramos las acciones de estas empresas, pues estamos dentro de un sistema capitalista y queremos permanecer dentro de la ley. Y pagamos tarifas más altas que su valor de mercado.

Allende explica el proyecto de Cámara Única electa por las grandes circunscripciones correspondientes a las regiones económicas. Insiste sobre la libertad de prensa que existe en Chile. “*Ud. se va a arruinar si compra todos los periódicos que me insultan a diario*”, y dos días más tarde muestra a los franceses un quiosco frente a La Moneda, donde El Mercurio presenta un extenso título claramente injurioso al Presidente.

Mitterrand: Exactamente, damos gran importancia a esta síntesis que usted hace entre las reformas estructurales y el mantenimiento de las libertades democráticas. El problema es saber si el socialismo puede reformar exitosamente las estructuras económicas preservando la democracia.

Allende: Nuestro camino al socialismo es bastante nuevo. Vea Ud., tengo una gran admiración por Fidel Castro. Me complace darle la bienvenida al mismo tiempo que a Uds. Pero puedo decir que hemos hecho, legalmente y sin violencia, mucho más en un año que lo que se ha hecho en Cuba en varios años y que, aunque no tenemos una mayoría en el Parlamento y una parte de la prensa esté en contra de nosotros.

Finalmente, Allende les explica su visión de las fuerzas armadas. Afirma que el ejército chileno ha sido tradicionalmente leal, confinado a un rol profesional. Y concluye “De todos modos, las fuerza armadas están con el gobierno. No se moverán. ¡No son fuerzas armadas de pronunciamientos! <sup>10</sup>”.

### ***Algunos europeos interesados en las transformaciones en curso***

Las transformaciones sociales en curso, llevadas a cabo en Chile, suscitan un importante interés en Europa. Un número significativo de europeos, difícil de precisar, sin duda varias centenas, se las arregla para conocerlas de cerca y contribuir de alguna forma con ellas. Llegan a Chile con becas, contratos de trabajos con financiamiento internacional o consiguen algo en Chile. Pero la mayoría de ellos recurre a lo que entonces se designa como “voluntarios”. Varios países europeos ofrecen entonces a los objetores de conciencia la posibilidad de sustituir el servicio militar obligatorio por un trabajo como voluntario en un país en desarrollo que toma dos o tres veces más tiempo que el servicio militar.

Presentamos aquí el testimonio del francés Pierre Foray, voluntario en Chile en 1972-1973, registrado poco antes de su fallecimiento en marzo 2014<sup>11</sup>.

Cuando Pierre Foray, un ingeniero especialista en mecánica de los suelos, llega a Chile a principios de 1972, le dan una asignatura la Universidad de Chile. Pronto simpatiza con el MIR, igual que otros cooperantes franceses que gravitan entre el MAPU y el MIR; se siente “ayudista”: les prestan sus vehículos y proporciona otras pequeñas ayudas. Recuerda a Jean-Pierre Perrin con quien participa en trabajos voluntarios y en distribuciones directas de víveres en las poblaciones, para evitar el mercado negro.

Por entonces existe una escasez de repuestos para las maquinarias de las minas del Estado, pues la Casa Blanca había decretado el embargo de las piezas *Made in USA* como medida de retorsión a la nacionalización del cobre. La mina Exótica requería un drenaje continuo, ya que su fondo es más profundo que la capa de agua subterránea adyacente. Este se hacía a través de un sistema de varios pozos verticales equipados de bombas extractoras. Pero a fines de 1972 varios de ellos dejan de funcionar, por la falta de repuestos.

Un empleado de la Corporación del Cobre CODELCO, el departamento del ministerio de Economía que administra las minas nacionalizadas, pide a Pierre Foray que mida el flujo de agua que escurre a través de las rocas e intente sistemas de drenaje a partir de los materiales disponibles. Así lo hace. Y con otros colegas diseñan un sistema de galerías inclinadas que lleva el agua hasta un solo punto del fondo de la mina desde donde es extraída por un solo pozo vertical. Tal mecanismo contribuyó a mantener la mina en pleno rendimiento y a economizar recursos. El sistema siguió funcionando después de 1973.

---

<sup>10</sup> Estier, 2013.

<sup>11</sup> Nuestra gratitud a Maribel Chenin quien formuló nuestras preguntas y grabó sus respuestas en el hospital de Grenoble donde Pierre Foray vivió sus últimas semanas.

Los días que siguen al golpe, un grupo de brasileños contacta a Pierre Foray para pedirle amparo. Éste, asumiendo riesgos mayores los instala en su casa, de donde en cadencias prudentes, parten en pequeños grupos a las embajadas de México y Argentina. La embajada de Francia no los aceptó<sup>12</sup>.

### *Tierra de asilo*

Si desde fines de 1970 llegan a Chile los perseguidos por prácticamente todas las dictaduras latinoamericanas anticomunistas<sup>13</sup>, los grupos más numerosos son sin duda los brasileños y los uruguayos.

En 1968, la oposición a la dictadura brasileña tomó la forma de huelgas masivas con ocupación de empresas en Osasco, el suburbio industrial de São-Pablo, coordinado por el joven metalúrgico José Ibrahim y el dirigente estudiantil Vladimir Palmeira, quienes tres años más tarde llegarán exilados a Chile.

Después de la represión del movimiento, la dictadura del general Garrastazu Médici se endurece generalizando las persecuciones. Los dirigentes pasan a la clandestinidad y varios se adhieren a los movimientos que preconizan la guerrilla. Los que caen detenidos son brutalmente martirizados. Prácticamente todas las organizaciones de la izquierda clandestina son desarticuladas entre 1969 y 1971. Buena parte de los perseguidos, de la izquierda guerrillera o no guerrillera, buscan refugio en Chile.

Conversaciones con los exilados brasileños de la época –que habrían sido entre mil y dos mil– indican que la mayor parte de ellos continuó militando en organizaciones brasileñas instaladas provisoriamente en Chile. Algunas decenas se integraron a los partidos de la izquierda chilena, particularmente al PS y al MIR. Uno de ellos, el estudiante Milton da Silva, encontró la muerte el 15 de junio de 1973 cuando dispararon contra una manifestación de izquierda desde un local del Partido Nacional. En sus funerales tomó la palabra el brasileño y militante del MIR Jorge Basso (conocido como Felipe en Chile), quien hablaba el español chileno casi sin acento, para homenajear a Milton da Silva a nombre de los extranjeros que optaron por militar en organizaciones chilenas. Desde 1976, Jorge Basso figura en las listas de los desaparecidos en Argentina.

Sin embargo, la vida y las actividades de los exilados brasileños en el Chile de Allende están hoy insuficientemente conocidas y siguen siendo necesarias investigaciones que arrojen luz sobre este aspecto de la historia.

---

<sup>12</sup> Entrevista a Pierre Foray, 30/10/2013.

<sup>13</sup> Guatemala, Salvador, Nicaragua, Honduras, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia (desde agosto 1971)

## *El caso de los uruguayos*

El caso de los uruguayos que pasaron por Chile entre 1970 y 1973, es mejor conocido gracias a las entrevistas recopiladas por Graciela Jorge Pancera<sup>14</sup> y Eleuterio Fernández Huidobro<sup>15</sup>.

Sus trabajos permiten establecer que más de 2.000 uruguayos pasaron por Chile entre 1970 y 1973, donde encontraron un “hospitalario refugio” que les permitió escapar a las persecuciones del Presidente Pacheco Areco. Casi todos estaban relacionados con el MLN Tupamaros por lo que “Chile formó parte importantísima y decisiva en la historia de los Tupamaros”.

En el libro “*Chile roto*” se recopilan unas 60 historias vividas por uruguayos en Chile. Estas comienza a fines de octubre de 1970, días antes que Salvador Allende asumiera la presidencia, cuando aterriza en Santiago el primer grupo de seis tupamaros que habían cumplido condenas en el penal de Punta Carretas.

En 1971, Uruguay conoce tres hechos políticos que terminarán incrementando la persecución de los Tupamaros y su inmigración hacia Chile principalmente.

El 8 de enero el MLN secuestra al embajador inglés Geoffrey Jackson para canjearlo y por sus prisioneros. Salvador Allende –afirman los autores del libro–, intentó mediar ante el MLN<sup>16</sup> para que liberara al secuestrado; habría actuado también como mediador ante el gobierno inglés del conservador Edward Heath (que pronto será designado por Argentina y Chile como árbitro respecto al trazado fronterizo del canal Beagle)<sup>17</sup>. El embajador es liberado el 9 de septiembre. Según el *The Telegraph*, 1/1/2002, el gobierno inglés accedió a pagar una ranzón de £42.000 (unas £350.000 actuales).

En junio de 1971 consiguen fugarse de la cárcel de mujeres de Cabildo, 38 presas tupamaras y en septiembre se produce la fuga masiva de 111 prisioneros tupamaros del penal de Punta Carretas, a través de un túnel, entre ellos Raúl Sendic, el principal dirigente tupamaro, y José Mujica quien será más tarde presidente de la República.

El gobierno de Pacheco incrementa las medidas represivas lanzando verdaderas redadas que llevan al arresto de un gran número de tupamaros, incluyendo a la dirección encabezada por Raúl Sendic y consigue desarticular la organización dedicada entonces a acciones de guerrilla esencialmente conspirativas. Estos no tienen otra opción que intentar escapar.

Esto provoca, al principio, una emigración pequeña y ordenada, pero pronto se transforma en un alud, es decir “una gigantesca y desordenada evacuación hacia Chile”. Familias enteras parten por cuenta propia<sup>18</sup>. Los que vienen de las cárceles mantienen la moral alta, pero los que conocieron el

---

<sup>14</sup> Graciela Pancera es escritora e investigadora. Presidenta de la Secretaría para el Pasado Reciente da Presidencia. Fue presa política durante 14 años.

<sup>15</sup> Eleuterio Fernández Huidobro fue tupamaro, senador y ministro de Defensa del Presidente José Mujica.

<sup>16</sup> Jorge Pancera & Fernández Huidobro, 2003, p. 19.

<sup>17</sup> *Ibid.*.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pp. 31-35.

desastre están desmoralizados. Hay entre ellos muchas mujeres solas, a veces con niños, acogidas por un “Comité de recepción” que ayuda a resolver algunos problemas prácticos. Muchos aprovechan la ventaja que los chilenos no diferencian los acentos uruguayo y argentino para presentarse como argentinos, ya que por entonces ser uruguayo en Chile es sinónimo de tupamaro.

El rigor de la disciplina tupamaro en Chile es tal que militantes que venían de Uruguay portaban una “pastilla” con información escondida en la boca, muchas veces sobre ellos mismos, con una apreciación de su superior que lo podía calificar de una gran persona, o lo contrario...<sup>19</sup>

En Chile, los uruguayos descubren deslumbrados las colosales movilizaciones de masas y les deslumbra la alegría y la euforia social. Suelen “escaparse” a manifestaciones de la izquierda chilena donde perciben una alegría e incluso una euforia que les parece desproporcionada. También captan cómo pobladoras del MIR, les insinúan que los tupamaros exageran la exaltación del militante aguerrido, absteniéndose de risa y humor, y que practican una especie de filosofía de flagelación<sup>20</sup>.

En realidad, a la inversa de lo que afirma la prensa opositora a Allende, es la experiencia chilena la que ejerce una influencia importante sobre los tupamaros, y no lo contrario<sup>21</sup>.

Pero, aunque impresionados por la inmensa actividad social que descubren en Chile, captan la fragilidad de la situación chilena y la posibilidad de golpe y dictadura. Además, por algún motivo, el clima chileno se presta a la procreación: sólo en junio 1971 nacen 15 hijos de Uruguayos. Varios padres uruguayos se las arreglan para “evacuar” los niños de Chile enviándolos con sus abuelos en Uruguay. Con el acuerdo de Allende y de la embajada de Cuba, inician el traslado de centenas hacia ese país, decisión que sin duda salvó muchas vidas<sup>22</sup>.

En febrero de 1973, los tupamaros exilados en Argentina y Chile organizan una reunión de primera importancia en Viña del Mar, llamada “simposio”. Por primera vez se “autocritican” buscando identificar las causas de la derrota de 1972. Pese al contacto con la gran actividad social chilena, no perciben que la guerrilla –sólo practicable por superhombres– los aisló de las luchas sociales en Uruguay. Deciden que han tenido debilidades ideológicas al no ser suficientemente proletarios y que están corroidos por deformaciones pequeñoburguesas. Se requiere entonces proletarizar el partido.

Como en muchos exilios, los Tupamaros y su dirección se envuelven en intrincados debates teóricos, de utilidad relativa, punto de partida de un fraccionamiento de la organización, mientras en 1973, en Uruguay, es derrotada la huelga general que intenta oponerse al golpe de Estado del 27 de junio.

Al mismo tiempo establecen contactos con el MIR chileno y con el PRT argentino para conformar la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR). En este marco diseñan una subametralladora cuyo prototipo funcionó bien, pero resuelven “replegarse” a Cuba y desmantelan los talleres. Nunca se fabricó en serie.

---

<sup>19</sup>*Ibid.*, p. 26.

<sup>20</sup> Jorge Pancera & Fernández Huidobro, 2003, pp. 26 - 29.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 36-37.

La dirección en Chile exige a los militantes tupamaros un comportamiento esparciata y una vida de ascetas. Aunque la mayoría no milita en organizaciones chilenas, algunos participan en actividades del MIR y del PS, donde encuentran una vida más normal, que incluye los placeres que les eran vedados.

Contribuyen prestando ayuda técnica a los partidos chilenos. Un mecánico uruguayo verificaba que los vehículos de la comitiva presidencial estuvieran libres de explosivos como el que, meses después, terminó con la vida del general Prats en Buenos Aires<sup>23</sup>. Otros pretenden haber contribuido a la construcción de un refugio blindado para colocar al Presidente a salvo en caso de atentado. Nunca se utilizó.<sup>24</sup>

El día del golpe de Estado hay unos 450 uruguayos en Chile. El acento uruguayo los delata (uno se salvó fingiendo ser mudo) en un clima de verdadera casa el extranjero (ver los bandos de la Junta Militar, más abajo). La izquierda chilena, perseguida, no tiene ninguna posibilidad de proporcionarles alguna ayuda.

Ocho uruguayos figuran en las listas de detenidos desaparecidos. En 2014 un tribunal condenó a prisión a 11 militares responsables del asesinato y se han hallados algunos cuerpos<sup>25</sup>.

Un buen número de uruguayos consiguen refugiarse en la embajada de Panamá, ya que el Presidente Omar Torrijos, da orden a su embajador de dar refugio a todo el que lo solicite, lo que salva a muchos.

Otros son detenidos y llevados al Estadio Nacional. Allí los prisioneros extranjeros se organizan por nacionalidad. Los uruguayos consiguen ubicarse cerca del casino de oficiales, lo que les permite acceder a los restos de los alimentos, –un tesoro en esas circunstancias– que comparten con brasileños, argentinos y bolivianos. Finalmente los 65 uruguayos presos en el estadio son el primer grupo de extranjeros que consigue salir gracias a la organización que se dieron y a la intervención de tres diplomáticos: el embajador de Cuba Raúl García Incháustegui quien, antes de su expulsión de Chile, alcanzó a pedir al embajador de Suecia que se ocupara de los uruguayos particularmente expuestos; Belela Herrera, esposa del embajador de Uruguay, quien actuó por iniciativa propia y consiguió salvar a varios extranjeros detenidos; y el embajador de Suecia Harald Edlestam, quien consigue sacarlos del Estadio y ponerlos a salvo llevándolos a Suecia.

### ***El comportamiento xenóforo de la prensa derechista***

La presencia de extranjeros en Chile fue diabolizada en la época e incluso después. En 1991, un folleto oficial de la Armada, de circulación interna, titulado “Realidad nacional en torno al pronunciamiento militar de 1973 y obra del gobierno militar”, afirma que el Partido Comunista estaba asistido por trece mil agitadores extranjeros; que la UP “estaba formando un ejército rojo

---

<sup>23</sup> *Ibid*, pp. 18.

<sup>24</sup> *Ibid*, pp. 55.

<sup>25</sup> [www.elclarin.cl/web/noticias/politica/14016-corte-dicta-condena-a-manuel-contreras-y-secuaces-por-el-secuestro-de-ciudadanos-uruguayos-detenidos-en-tejas-verdes.html](http://www.elclarin.cl/web/noticias/politica/14016-corte-dicta-condena-a-manuel-contreras-y-secuaces-por-el-secuestro-de-ciudadanos-uruguayos-detenidos-en-tejas-verdes.html)

clandestino cuya fuerza de choque sería una Brigada Internacional formada por trece mil exiliados violentistas venidos de Brasil, Uruguay, Bolivia, México, Santo Domingo, Honduras y Perú. Cubanos, coreanos y vietnamitas serían sus entrenadores”.

La asimilación de los extranjeros a peligrosos guerrilleros es una temática altamente presente en la prensa de oposición al gobierno de Allende. Los uruguayos exiliados son duramente impactados por titulares como “Chile un país ocupado por extranjeros”; “Corrompido, en especial el gobierno de la UP por las ideas foráneas”; “El gobierno está en manos de diabólicos agentes extranjeros: soviéticos, cubanos, coreanos del norte, tupamaros, bolivianos”; “Chile se ha convertido en el basurero de la escoria latinoamericana”; “Ya no se puede ni caminar por la Alameda: en ella se puede oír desde el fanfarrón tonito centroamericano hasta el tono pedagógico de los uruguayos”. Y al final se habla de “La cruzada para salvar a Chile de la ocupación extranjera”<sup>26</sup>

La verdadera “caza” al extranjero impuesta por la Junta Militar el mismo día del golpe confirma esta tendencia.

### ***Los “bandos” anti extranjeros de la Junta Militar***

El 11 de septiembre es radiodifundido por el mando militar el célebre “Bando 3”, que desata la persecución de los extranjeros:

Se advierte a la población no dejarse llevar por posibles incitaciones a la violencia que pueden emanar de activistas nacionales o extranjeros. Que estos últimos entiendan que en este país no se aceptan actitudes violentistas, debiendo por esto deponer cualquier actitud extrema, sin perjuicio de las medidas que se adopten para su pronta expulsión de Chile o, en su defecto, serán sometidos al rigor de la justicia militar.<sup>27</sup>

Al día siguiente, el 12 de septiembre de 1973, el Bando 20, insta a los extranjeros a entregarse a los militares: “Todos los extranjeros que se encuentren en el país en situación irregular o ilegal, deberán presentarse de inmediato en las comandancias más cercanas o a la patrulla militar mencionada”.

Y el Bando 23, difunde un listado de “ciudadanos extranjeros a presentarse ante las autoridades militares para ser detenidos”.

1. Los siguientes ciudadanos extranjeros deberán presentarse hasta las 18 horas de hoy 12 de septiembre de 1973, al Estado Mayor de la Defensa Nacional, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, o bien a la Patrulla Militar o de Carabineros más próxima, quienes les conducirán al Estado Mayor de la Defensa Nacional: Claudio Lacosta Arayao, Brasileiro; Antonio Benedicto, Argentino; Jorge Bedregal San Jinés, Boliviano; Juan Camida, Holandés; Teddy Córdova Claire, Boliviano; José Luis Cardoso M., Boliviano; Oscar Espuys Bon Siglio, Argentino; Bernardo Bezersky Solinpol, Uruguayo; Roberto Frencke Aissin, Argentino; Pedro Figueroa Rodríguez, Uruguayo; Norberto González Mato, Argentino; Antonio Gardiola López, Español; Denis

---

<sup>26</sup> Jorge Pancera & Fernández Huidobro, 2003, p. 34.

<sup>27</sup> El Mercurio, 26 de septiembre de 1973.

Hevia Arancibia, Boliviano; Raúl Maldonado Ortega, Ecuatoriano; Carlos Núñez del Prado, Boliviano; Pedro Franco Paz Esnotpsek, Argentino; Samuel Pasick Sucks, Argentino; Ricardo Rodos García, Hondureño; Mario Robies Romero, Boliviano; Juan Carlos Sarrasqueta Labarino, Argentino; Danilo Treyes Fernández, Uruguayo; Selix August Verbeckens Ghysens, Belga; Nojac Wagner Klyngbell, Polaco; Ivon Escarpelina de Oliviera, Brasileña.

2. De no presentarse en el plazo indicado, se pondrán al margen de lo dispuesto por la junta Militar de Gobierno con las consecuencias de prever.

3. Rectifícase el nombre de Doña Delisa Osorto citada al Ministerio de Defensa en el Bando N°19 de la junta de Comandantes en jefe, en el sentido de tratarse de Doña Felisa Arias, quien deberá presentarse al Ministerio de Defensa en el plazo indicado en el punto 1 del presente Bando.

Junta de Gobierno de las fuerzas armadas y Carabineros de Chile. Santiago, 12 de septiembre de 1973.

En la literatura que exalta el golpe de Estado, la presencia de los extranjeros en Chile sigue siendo un argumento mayor.

En 1999, Augusto Pinochet responde a la periodista (pro dictadura) María Eugenia Oryazún, “¿Cuántos extranjeros estaban actuando ilegalmente en Chile?”

Cuando nos hicimos cargo del gobierno el once de septiembre de 1973, a lo menos había quince mil extranjeros que no habían venido precisamente a turistar, sino a participar en la subversión y a lograr que se desencadenara una guerra civil en Chile para imponer la dictadura del proletariado. Eso fue lo que las Fuerzas Armadas y de Orden evitamos. ... Eran miles los guerrilleros extranjeros, no me cansaré de recordarlo para los que tienen mala memoria<sup>28</sup>.

## ***Conclusiones***

Durante el gobierno de la Unidad Popular, Chile fue un país de acogida de varios miles de exilados. Aunque es difícil establecer cifras, pasaron algo más de 2.000 uruguayos, más o menos la misma cantidad de brasileños; los exilados, de Bolivia, Paraguay, América Central, República Dominicana y otros, deben haber sido otros mil a dos mil. Lo que permite situar el número de exiliados entre cinco y seis mil.

A estos se añaden los extranjeros interesados en las reformas sociales del gobierno de Allende provenientes de países latinoamericanos, norteamericanos y de Europa. Es muy difícil saber cuántos fueron, pero se trata sin duda de algunos miles.

Hay algunos sindicalistas provenientes de medios obreros. Pero la mayoría son estudiantes o jóvenes. La edad media de los investigadores próximos al gobierno es de 28 años, según Mattelart.

---

<sup>28</sup> Diálogos con su historia. Conversaciones Inéditas. Ed. Sudamericana, 1999.



La mayoría de los exilados continúa vinculada a sus organizaciones y no milita en Chile. Sólo algunos centenares integran el MIR el MAPU o el PS. Muy pocos al PC.

En los círculos intelectuales que funcionan en los centros de investigaciones de las universidades, en la FLACSO y en la CEPAL, la mayoría de los teóricos del desarrollo es próxima también al PS y al MIR, es decir al sector de izquierda de la izquierda chilena; hay pocos “allendistas”. Con la notable excepción de Darcy Ribeiro y de Joan Garcés que estuvieron entre los principales consejeros de Allende.

Existió una influencia de intelectuales extranjeros en la formulación del programa de la UP, marcado por las ideas de salir de la dependencia que subrayan la necesidad de crear un sector industrial público importante.

Pero la influencia más importante fue la que tuvo la experiencia chilena, con sus grandes movilizaciones y organizaciones sociales, sobre los tupamaros y los exilados brasileños. Estos integrarán esta visión a sus proyectos políticos.

### ***Bibliografía***

- Estier, Claude. Mitterrand et Allende. 2013. [www.mitterrand.org/Mitterrand-et-Allende.html](http://www.mitterrand.org/Mitterrand-et-Allende.html)
- Mattelart, Armand. Pour un regard-monde. Entretiens avec Michel Sénéchal. La Découverte, 2010.
- Mattelart, Armand. Entrevista el 8/2/2014
- Jorge Pancera, Graciela & Fernández Huidobro, Eleuterio. Chile Roto. Uruguayos el día del Golpe en Chile. LOM, 2003.
- Garcés, Joan. Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles. Ed. S. XXI., 2011.
- Comblin, José. Pobrologia, ptocologia o Cristología? Acusaciones de Clodovis Boff. 2009 [www.redescristianas.net/2009/02/11/pobrologia-ptocologia-o-cristologia-las-extranas-acusaciones-de-clodovis-boffjose-comblin-teologo/](http://www.redescristianas.net/2009/02/11/pobrologia-ptocologia-o-cristologia-las-extranas-acusaciones-de-clodovis-boffjose-comblin-teologo/)

# A “Nova Esquerda” brasileira: Formação e trajetória política

**Frederico José Falcão**

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil

## ***Resumo:***

A proposta do trabalho é discutir as razões que levaram ao surgimento, no Brasil, da chamada „Nova Esquerda“ e como esta se desenvolveu durante os períodos da „crise do populismo“ e da ditadura empresarial-militar implantada em 1964. A partir do XX Congresso do Partido Comunista da União Soviética (PCUS) em 1956 e da Revolução Cubana abriu-se um período de crise do Partido Comunista do Brasil (PCB), até então hegemônico na esquerda brasileira, permitindo o aparecimento de organizações que disputariam com o velho „Partidão“ os rumos da liderança das lutas populares no Brasil.

***Palavras-chave:*** Nova Esquerda; Partido Comunista; Brasil; Comunismo

## ***Introdução***

O presente trabalho trata do surgimento do que se formalizou chamar de “Nova Esquerda” no Brasil dos anos de 1960. Essa denominação se refere aos grupos de esquerda revolucionária aparecidos nesse momento histórico, resultados da confluência de diversos fatores, dos quais destacamos: a crise do chamado “Movimento Comunista Internacional”, surgida a partir da divulgação do Relatório Krushev no XX Congresso do Partido Comunista da União Soviética (PCUS), em 1956, gerador de fortes abalos na hegemonia exercida, na esquerda, pelos partidos comunistas vinculados àquela potência em todo o mundo. No caso brasileiro, tal crise gerou como desdobramento imediato o afastamento de inúmeros militantes do Partido Comunista do Brasil (PCB) e a abertura de um espaço maior para debates e ações que, na prática, rompiam com um verdadeiro monolitismo do pensamento de esquerda existente até então. É notável, à época, o aparecimento de círculos de debates, em geral no meio universitário, de textos marxianos e de autores marxistas, alguns considerados heréticos pelo stalinismo até então imperante. (LEAL, 2003)

A crítica, que então se dissemina, ao modelo soviético de construção do socialismo vai receber um enorme reforço quando da vitória dos revolucionários cubanos em 1959. Um tipo de revolução diferente da então pregado pelo PCB, sem a liderança imediata dos comunistas cubanos, representou para toda uma nova geração de militantes, no Brasil e na América Latina, em especial, um alento e um caminho para uma ação, com chances de sucesso, alternativo ao dogmatismo que marcava

os pró-soviéticos. A empreitada vitoriosa dos liderados por Fidel Castro atraiu a solidariedade de grupos socialistas e de amplos setores da juventude brasileira e latino-americana. A luta armada, a reforma agrária radical, o anti-imperialismo e, posteriormente, a definição do caráter socialista da revolução serviram como divisor de águas dentro da esquerda. O PCB foi seguidamente reticente ou dúbio frente aos revolucionários cubanos, enquanto os demais setores defendiam-nos arduamente. Esse processo estimulou novos grupos, em geral saídos do movimento estudantil, a ampliarem as críticas às opções do PCB de via pacífica para o socialismo, aliança com burguesias nacionais, colocando cada vez mais no dia-a-dia a questão da construção do socialismo. (FALCÃO, 2012)

Um terceiro elemento que influenciou setores da “Nova Esquerda” brasileira foi a disseminação do pensamento de intelectuais católicos que buscavam, através de um referencial crítico, romper com o conservadorismo da Igreja Católica e com suas ligações tradicionais com o poder dominante. Essa nova tendência acabou por estimular a aproximação de setores de juventude de um pensamento socialista também crítico daquele pró-soviético.

E, por último, mas não menos importante, outro fator que estimulou o desenvolvimento desses novos grupos de esquerda revolucionária no Brasil foi a crise interna aberta no PCB causada, segundo críticos da direção partidária, pela incapacidade do Partido em se opor ao golpe empresarial-militar de abril de 1964. Esse questionamento levou à ocorrência de diversos fracionamentos no velho “Partidão” que propunham um rompimento com o “pacifismo” da direção e a construção de uma alternativa de luta (em geral armada) contra o novo regime.

## *A “Polop”*

Dentro do processo de radicalização do quadro político brasileiro e latino-americano surgiu, em fevereiro de 1961, a Organização Revolucionária Marxista (ORM), grupamento que ficou mais conhecido pela sigla POLOP (de Política Operária, jornal e revista que a Organização publicava)<sup>1</sup>. O surgimento da ORM se deu em um momento especial da vida brasileira. Além de um tumultuado início do governo de Jânio Quadros, a continuidade do processo inflacionário agravava as condições de vida dos assalariados, levando-os à busca de respostas cada vez mais contundentes para a resolução desse problema. Enquanto isso, o PCB, como força majoritária da esquerda no movimento social, buscava respostas tanto para a derrota eleitoral do candidato por ele apoiado, Henrique Lott, quanto para a dificuldade de ganhar setores mais amplos da burguesia nacional para seu projeto, de frente única e revolução nacional e democrática. Avessa à sua análise, a crise brasileira, que tinha ainda o forte componente do crescimento do movimento dos trabalhadores rurais, empurrava a burguesia brasileira, cada vez mais, para a conciliação e associação com o imperialismo. O projeto gestado durante a década anterior pelas elites nacionais e o capitalismo monopolista estrangeiro apresentou então seu contorno conservador e antipopular, usando o medo do comunismo para atrair setores do pequeno capital para suas posições. A demarcação política se definiria no processo dentro de um viés classista, enquanto se ampliava a dificuldade de explicar os conflitos existentes na sociedade pela via do nacionalismo.

---

<sup>1</sup> Para a história da POLOP, ver LEAL, 2013 e CENTRO DE ESTUDOS VICTOR MEYER, 2009.

Composta, principalmente, por núcleos existentes em São Paulo (originados de um grupo que se reivindicava portador das ideias defendidas pela revolucionária Rosa Luxemburgo), Rio de Janeiro (aglutinado na redação da revista Movimento Socialista) e em Minas Gerais (composto por militantes da juventude do Partido Trabalhista Brasileiro), e tendo em sua direção um antigo militante austríaco da Oposição de Esquerda ao stalinismo na Alemanha, Eric Sachs<sup>2</sup>, a ORM, surgida como oposição ao reformismo e à conciliação de classes proposta pelo PCB, teria dificuldades em se afirmar no movimento de massas, ainda sob a predominância ideológica nacional-reformista. Isso porque, além da postura radicalmente crítica às posições já estabelecidas, seu aparecimento não derivou de um fracionamento de um partido já existente ou de uma força política previamente organizada, além de não ter contado com uma referência internacional. De início, além das diferenças existentes entre os diversos núcleos que a compunham, houve dificuldades para o estabelecimento de uma linha de massas e, conseqüentemente, de ampliação rápida de militantes e apoios. A ORM buscou trabalhar no meio operário, atuando em especial entre os metalúrgicos e têxteis (Rio de Janeiro), gráficos (São Paulo) e marceneiros (Belo Horizonte). Isso além de participar da União Nacional dos Estudantes (UNE), da organização de Ligas Camponesas em diversas regiões e marcar presença em outros movimentos sociais a partir de 1961 (e mesmo pelos seus núcleos isolados, antes de sua fundação). A ORM defendia uma proposta de frente só com representantes da classe operária (que seria a Frente de Esquerda Revolucionária). Isso, porém, jamais impediu articulações e contatos, antes e depois de 1964, com líderes reformistas do movimento de massas. Partindo dos núcleos iniciais, principalmente dos grandes centros do país, com a base teórico-política de Sachs e de alguns dos melhores pensadores da esquerda marxista, a ORM funcionou como núcleo gerador do pensamento socialista revolucionário como talvez jamais ocorrera antes no Brasil. A Organização foi um marco alternativo no país e fora dele. Teve influência nas posições políticas do Movimiento de Izquierda Revolucionária (MIR) chileno, muito ativo naquele país a partir de meados dos anos de 1960. Abriu, enfim, sendas que foram posteriormente percorridas por muitos daqueles que buscaram uma opção socialista radical de transformação da sociedade brasileira.

Após a implantação da ditadura em 1964 a POLOP, na clandestinidade, sofreu ataques da repressão e passou por fracionamentos, em geral, vinculados à adesão ou não à luta armada contra o regime. Deixou como marca principal uma série de documentos e livros com análises da situação brasileira sob uma ótica marxista. Alguns deles são ainda uma referência na análise da formação social brasileira, como as obras de Rui Mauro Marini. (TRASPADINI e STÉDILE, 2005) Nomes como o dos professores Theotônio dos Santos Jr. e Luiz Alberto Moniz Bandeira, ativos militantes da POLOP, produzem até hoje obras da maior importância em campos como a economia e a política internacional.

### ***A Esquerda Católica se organiza: a Ação Popular***

Dentro também dessa radicalização da vida política do país, é importante demarcar o processo de participação no movimento de massas, de início predominantemente estudantil, dos setores cató-

---

<sup>2</sup> Parte importante da obra teórico-política deste importante militante da esquerda revolucionária está em SACHS, 2010.

licos de esquerda que, sob a influência de pensadores como Teilhard de Chardin, Jacques Maritain e o padre Henrique Vaz, e a partir da Juventude Universitária Católica (JUC), construiriam a Ação Popular (AP) <sup>3</sup>.

Essa organização teria a sua pré-fundação em Belo Horizonte (1961), contando com algumas lideranças sindicais, profissionais liberais, padres e estudantes de tradição jucista. Em um primeiro momento, os documentos formulados pelos articuladores tentariam fundir ideias do humanismo cristão ao marxismo. Com o passar do tempo, porém, as proposições do socialismo revolucionário tornar-se-iam as bases teóricas da Organização. Inicialmente a Ação Popular, que editava um jornal que levava o nome do grupo, era considerada apenas um movimento, mas logo em 1962 seus articuladores realizaram duas reuniões nacionais, primeiro em Belo Horizonte e depois em São Paulo, quando esboçaram seu estatuto ideológico. Seu congresso de fundação só aconteceu em 1963, na cidade de Salvador (BA).

O primeiro grande momento de afirmação da futura AP foi a conquista da presidência da União Nacional dos Estudantes (UNE), no XXIV Congresso da entidade em julho de 1961. Dirigido desde 1957 pelo PCB, o órgão nacional dos estudantes passou então para o controle dos católicos de esquerda. Refletindo, parcialmente, o crescimento de alternativas políticas ao PCB, tornado, a partir de então, um forte (porém já não hegemônico) componente da frente de esquerda, o Congresso afirmaria uma maioria que tendia a acompanhar a radicalização da política nacional e internacional (Fidel Castro proclamara Cuba socialista em 1º de março daquele ano).

O Congresso citado deliberou pela defesa da escola pública, da reforma universitária e pela filiação da UNE à União Internacional dos Estudantes (UIE). Essa filiação agravou o conflito entre a juventude católica de esquerda e os setores conservadores da Igreja, que vinha desde pelo menos o Congresso dos 10 anos da JUC, realizado no Rio de Janeiro em 1960. Isto porque a UIE era identificada pelos conservadores como portadora dos interesses soviéticos para o meio estudantil. Apesar desses problemas, a AP manteve destaque na direção da UNE mesmo sob o regime ditatorial, até o final dos anos de 1960.

A AP acabou formalizada em um congresso na cidade de Salvador, em fevereiro de 1963. A Organização manteve forte atuação no movimento estudantil mesmo após o golpe de 1964 e a implantação da ditadura. Assumindo-se posteriormente como marxista-leninista (modificando sua sigla para APML), uma parcela majoritária da Organização acabou decidindo fundir-se com o Partido Comunista do Brasil (PC do B), grupo surgido de um fracionamento do PCB e que reivindicava a tradição stalinista do Partido. Outra parte da militância manteve a sigla AP durante os anos de 1970, sofrendo, como os demais grupamentos de esquerda, os ataques da repressão do regime ditatorial.

---

<sup>3</sup> Sobre a história da AP, ver ARANTES e LIMA, 1984.

### ***As organizações originárias do PCB***

Após a implantação da ditadura empresarial-militar em 1964, instalou-se uma forte crise no interior do PCB. Muitas lideranças e militantes contestaram a linha política seguida até então pela organização, que buscava formar uma frente classista na busca da construção de um “governo democrático e popular”. A incapacidade de reação ao golpe, de organização da população para enfrentar os golpistas, apontadas por esses críticos da linha pecebista, acabou por gerar fortes discussões no Partido, que resultaram em afastamentos de grupos de militantes, especialmente de jovens comunistas, que passam a buscar novas saídas, sob influência da Revolução Cubana e da trajetória do revolucionário argentino Ernesto “Che” Guevara. Desses fracionamentos surgiram organizações como o Partido Comunista Brasileiro Revolucionário (PCBR), sob a liderança de antigos dirigentes pecebistas como Joaquim Câmara Ferreira, Apolônio de Carvalho e Mário Alves e a Ação Libertadora Nacional (ALN), comandada pelo histórico dirigente Carlos Marighella. Além dessas, surgiram as Dissidências (DI) em diversos estados brasileiros, compostas, em geral, por estudantes universitários. O caso da DI do Estado da Guanabara (organização que assumiu a denominação de Movimento Revolucionário 8 de Outubro – MR-8) é bem representativo desse quadro, contando com vários dos dirigentes do movimento estudantil, que teve seu auge nas grandes mobilizações contra a ditadura em 1968.

Com variações políticas entre elas, pode-se afirmar, porém, que a opção pela luta armada foi comum a todas elas. E essas organizações de esquerda sofreram, como todas as demais, optantes ou não dessa forma de luta, ataques seguidos dos órgãos de repressão política do regime. Foram poucos os casos de sobrevivência dessas organizações no período posterior à meados dos anos de 1970. O MR-8, reorganizado no exterior, foi um desses raros exemplos, mantendo-se ativo no período de crise e queda da ditadura.

### ***Conclusão***

A chamada “Nova Esquerda” brasileira teve forte influência no processo de discussão sobre os destinos do país a partir dos anos de 1960. Protagonizou ainda, com destaque, a luta contra a ditadura, mesmo tendo pago um altíssimo preço, em especial, aqueles agrupamentos que optaram pela luta armada. Ainda assim, foi marcante a participação dessas organizações (ou das que surgiram delas, como resultado de fracionamentos, fusões ou reorganizações desses grupos) no período de crise do regime ditatorial, do final dos anos de 1970 para a década seguinte. No processo de reorganização partidária e de ressurgimento dos movimentos populares de forma aberta na cena política brasileira, a influência de organizações e militantes originários na “Nova Esquerda” não pode ser minimizada. Um exemplo marcante se deu com a criação do Partido dos Trabalhadores (PT) que representou, à época, uma novidade na política brasileira, apresentando, ao menos em seus primeiros anos de existência, um projeto de transformação profunda da sociedade brasileira. No processo de montagem desse projeto partidário estavam representados, ao lado de militantes sindicais, muitos agrupamentos e lutadores que tinham, em sua trajetória política, a marca de origem da “Nova Esquerda”. A mesma influência pode ser encontrada na criação e ação combativa

da Central Única dos Trabalhadores (CUT), organismo que protagonizou as maiores mobilizações dos movimentos dos trabalhadores nos anos de 1980. (FALCÃO, 2010)

### ***Referências Bibliográficas***

- Arantes, Aldo e Lima, Haroldo. *História da Ação Popular, da JUC ao PC do B*. São Paulo (SP): 1984.
- Traspadini, Roberta e Stédile, João Pedro (orgs.). *Rui Mauro Marini, vida e obra*. São Paulo (SP): 2005.
- Leal, Leovegildo. *História da POLOP - da fundação à aprovação do Programa Socialista para o Brasil*. Pará de Minas (MG): 2011.
- Leal, Murilo. *À esquerda da esquerda - trotskistas, comunistas e populistas no Brasil contemporâneo (1952-1966)*. São Paulo (SP): 2003.
- Centro de Estudos Victor Meyer. *POLOP: uma trajetória de luta pela organização independente da classe operária no Brasil*. Salvador (BA), 2009.
- Falcão, Frederico José. *Os homens do passo certo: o PCB e a esquerda revolucionária no Brasil (1942-1961)*. São Paulo (SP): 2012.
- Falcão, Frederico José. *Organizações revolucionárias no Brasil: itinerários de integração à ordem* (tese de doutorado). Rio de Janeiro (RJ), 2010.
- Sachs, Érico. *Marxismo e luta de classes – questões de estratégia e tática*. Salvador (BA): 2010.





# **Simposio 021 COZINHA, GOSTO E HÁBITOS ALIMENTARES NA AMÉRICA LATINA DOS SÉCULOS XIX e XX**

## ***COORDINADORES:***

---

**Maria Izilda Santos de Matos**

Pontifícia Universidade Católica São Paulo, Brasil

**Sören Brinkmann**

Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemanha

## ***RESUMEN:***

---

Alimentar-se atende às necessidades de sobrevivência, mas, também envolve construções simbólicas, elementos constitutivos da cultura, sínteses de experiências adquiridas e transmitidas. A história da alimentação, da cozinha e do gosto na América Latina é caracterizada por contactos e fusões entre povos e culturas, revelando-se, especialmente, contributiva para estudos dos entrelaçamentos latino-americano com outras regiões.

Restringido aos séculos XIX e XX, o simpósio discutirá aspectos variados destas temáticas, incorporando as relações transnacionais e transculturais. Convidamos a colaborações que observem aspectos como: movimentos migratórios, ações e formas de controle, propagação da nova ciência da nutrição, aspectos da mundialização, hábitos atuais, formas de resistências, tradições e patrimônios.

# Transferências alimentares no espaço da diáspora portuguesa

**Maria Beatriz Rocha-Trindade**

Centro de Estudos das Migrações e das Relações Interculturais, CEMRI  
Universidade Aberta, Portugal

## ***Resumo:***

A mobilidade humana que transporta gentes de uns para outros lados faz-se acompanhar de hábitos adquiridos ao longo de um processo de socialização encetado na origem, que se prolonga no espaço de inserção no estrangeiro. Às manifestações de cultura material podem estar associados simbolismos que traduzem formas de afirmação identitária. O vasto âmbito de análise que possibilita o tema da alimentação em contexto de migrações implica considerar os espaços privados e os espaços públicos, em que a componente comercial ocupa um importante lugar. Esta perspetiva de observação conduzirá ao enriquecimento da compreensão de alguns aspetos da diáspora portuguesa.

***Palavras-chave:*** migrações; diáspora portuguesa; transferências alimentares

## ***Enquadramento***

O percorrer de itinerários que a partir de uma dada origem conduzem a um determinado destino desloca gentes e com elas os seus modos de viver - modos de „estar“ que naturalmente vão sofrendo alterações e, embora muitos deles se vão perdendo, alguns continuam a manter-se. É de assinalar que à mobilidade que sempre acompanhou os portugueses, qualquer que tenha sido o lugar procurado e o tempo em que ocorre, correspondeu também uma opção tomada antes da partida em dado tempo da História. O panorama geográfico que enquadra estes movimentos constitui indicador de necessidades e ambições que, não podendo ser satisfeitas no próprio país, fizeram deslocar para outros espaços, abertos a contribuições estrangeiras, a mão-de-obra que lhes era necessária.

Atualmente o equivalente a cerca de metade dos residentes em Portugal encontra-se registado em países que constituíram o destino da emigração tanto legal (cerca de 5 milhões) como ilegal.<sup>1</sup> O

---

<sup>1</sup> A diversidade dos dados apresentados através das diferentes fontes que os oferecem e os critérios de recolha que, como é sabido, não são idênticos fazem considerar os dados estatísticos apenas como indicadores que permitem apenas uma orientação e não o conhecimento de valores seguros.

número dos que saíram por via clandestina, ou que não registaram oficialmente a sua presença, altera os números estimados, que devem ser muito superiores. O volume dos fluxos e a distribuição dos encaminhamentos têm sempre sido variados e desiguais embora a escolha tenha privilegiado alguns espaços de fixação segundo as épocas em que se processa.

Retrocedendo e tomando uma perspectiva global, lembre-se que a inversão de sentido no percurso principal em que os portugueses se deslocaram, primeiramente em direção ao Oriente, fê-los atravessar o Atlântico rumo ao Ocidente. Nas Américas, o encontro (1500) da imensa extensão de terreno que viria a constituir-se como colônia e que, posteriormente, viria a tornar-se num país independente (1822), levou ao desbravar de territórios, a que se seguiu um progressivo povoamento, condição necessária para que a presença colonial pudesse ser garantida. Instituído o poder monárquico, foi oportunamente assegurada a unificação, pela transferência da soberania portuguesa para o Brasil, aí passando a residir a gestão da política administrativa.<sup>2</sup>

É de referir que entre 1908 e 1927 os portugueses representavam 36,3% das nacionalidades estrangeiras residentes, seguindo-se a presença espanhola com 17,64% e a italiana com 15,68% (Álbum da Colônia Portuguesa, 1929). Os resultados apontados por Manuel Diégues Júnior em 1964 refletem bem o posicionamento dos emigrantes destas três nacionalidades e a diversificação que apresenta a sua fixação nas cinco regiões que refere.<sup>3</sup> Isto mostra a importância do seu peso relativo.

Às correntes anteriores seguiram-se novos fluxos o que foi progressivamente aumentando o número total de efetivos.

Em qualquer dos ciclos<sup>4</sup> que a caracterizam, a migração portuguesa para o Brasil assegurou uma visibilidade incontornável, tendo-se caracterizado como escolha prioritária, convertida em escolha tradicional. Os valores atingidos nos séculos XIX e XX foram em regra muito elevados.

Embora no „ciclo transatlântico“ se tivesse registado o pico mais alto da curva emigratória, só em data relativamente recente veio a ser ultrapassado como destino por França, em 1963, já no quadro do „ciclo europeu“, como refere o quadro abaixo.

---

<sup>2</sup> À transferência da família real e da nobreza portuguesa para o Brasil após as invasões napoleónicas seguiu-se a iniciativa de atribuir ao país a designação oficial “Reino de Portugal, Brasil e Algarves” (16/12/1815). O Brasil, até então colônia portuguesa, passava a integrar o Reino Unido de Portugal, sua metrópole soberana até então.

<sup>3</sup> Os dois volumes que integram a obra referida apresentam dados muito ricos relativos à investigação desenvolvida pelo autor. A sua leitura permite ter uma visão alargada e profunda sobre a imigração no Brasil, tendo-se plena consciência das várias nacionalidades que têm coexistido no território. É dado a conhecer ao leitor o posicionamento relativo que ocupa para além de muitos outros dados associados a cada uma delas.

<sup>4</sup> A afinidade de características, revelada em determinados períodos de tempo ao longo da emigração portuguesa, conduziu ao estabelecimento de “ciclos” que as congregam e de forma mais clara permitem avaliar os itinerários correspondentes a cada um deles.

Figura 1.

<b>Destinos Prioritários Brasil e França</b>			
<b>ANO</b>	<b>PAÍS</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>BRASIL</b>	<b>FRANÇA</b>	
<b>1962</b>	<b>13.555</b>	<b>8.245</b>	<b>33.539</b>
<b>1963</b>	<b>11.281</b>	<b>15.223</b>	<b>39.519</b>
<b>1966</b>	<b>2.607</b>	<b>73.419</b>	<b>120.239</b>
<b>Residentes</b>			
<b>2012</b>	<b>612.203</b>	<b>1.190.798</b>	<b>1.803.001</b>

Embora tenham decrescido os residentes portugueses no Brasil, a sua continuidade nunca foi interrompida e vem de novo a assumir um lugar de destaque no atual „ciclo pluricontinental“. Em 2011 regista-se um aumento de 96% face ao ano anterior embora, em termos absolutos, as entradas permaneçam modestas. Apesar da diminuição verificada desde a década de 1960, os registos apontam para 2.913 o número dos que entraram em 2013, constituindo 5% da imigração total (Pires, 2014).

A dimensão sociopolítica que condiciona o fenómeno migratório fez com que na época posterior à „Revolução de Abril“ (1974) Portugal, sempre considerado como „exportador de gentes“, diminuísse o volume dos que o deixavam para, em paralelo, passar também a „importar“ estrangeiros necessários ao desenvolvimento que se iniciava. De entre as diferentes nacionalidades que então o procuraram e nele se vieram a instalar assume particular destaque a brasileira. As atividades profissionais que então desempenharam os elementos que a integravam, um modo de „falar“ próprio, que assume consonância diferente – um Português adoçado pelos trópicos, que abre todas as vogais, mantendo audível a vogal da última sílaba – e o número elevado de residentes que se distribuí por todo o território projetam a sua visibilidade.

No âmbito desta „emigração retribuída“ (Rocha-Trindade, 2001) transferem-se reciprocamente hábitos e consagram-se costumes que, embora muitas vezes sejam justamente atribuídos às respetivas formas de viver, também em muitos casos conduzem à formulação de estereótipos, configurando, em qualquer dos dois países indicados, imagens críticas completamente desfasadas da realidade.

A cultura que é própria a cada pessoa, a cada grupo social, a cada microssociedade, orienta os quotidianos, tanto a nível individual como coletivo, integrando duas vertentes complementares que articulam a dimensão material e a espiritual. Aos primeiros aspetos associaram-se as modificações que recaíram sobre os de natureza espiritual, mantendo-se memórias que deram lugar à repetição de comportamentos e à evocação de crenças.

Os valores que pautam as normas de conduta dos migrantes em qualquer dos dois países conferem, em regra, maior ou menor flexibilidade à sua vivência e formatam as naturais mudanças que, entretanto, se vão operando. Os traços da cultura material herdada que se combinam e recombinaem com os novos elementos adquiridos dão lugar a formas sincréticas inovadoras e permitem seguir, como foram decorrendo, situações que acompanham o percorrer do próprio itinerário migratório.

### ***Objeto de análise***

O desenvolvimento económico que ocorreu no final do século XIX acelerou a entrada de emigrantes em território brasileiro. À progressiva ocupação e ao movimento e distribuição populacional seguiu-se a transformação cultural que integrava novas formas de viver. Alterou-se a paisagem rural e estendeu-se a urbanização; foram transferidas espécies agrícolas trazidas de outros continentes e de outros países, conduzindo a uma alimentação que combinava formas tradicionais de cozinhar aos produtos locais, num funcional processo de criatividade.

De entre os múltiplos aspetos que poderiam vir a ser selecionados neste quadro de análise, a alimentação merece um particular interesse, uma vez que constitui o tema em torno do qual giram as comunicações da sessão „Cozinha, Gosto e Hábitos Alimentares na América Latina nos Séculos XIX e XX“.

Decorrentes do seu objetivo as reflexões que se seguem sobre as transferências alimentares no espaço da diáspora portuguesa deverão ter em conta grandes regiões de dois continentes (Europa e América do Sul) e dentro delas foram naturalmente selecionados dois países – Portugal e Brasil.

A perspetiva comparativa da alimentação praticada em cada um deles obriga a ter em conta o local de nascimento e o espaço de socialização - a alimentação constitui fonte de distinção social - não podendo deixar de prestar uma particular atenção à aprendizagem dos costumes quotidianos que precedem o percurso migratório e têm uma forte implicação na vivência que posteriormente vem a desenrolar-se. Esta é apenas uma reflexão prévia orientadora da abordagem que se segue.

### ***Afirmção da ligação ancestral***

Falar da transnacionalidade da gastronomia implica considerar a existência de instituições portuguesas no Brasil, no que toca à produção, venda e consumo de produtos sendo, em consequência, evocadas marcas exteriores de pertença, que com orgulho são afirmadas. Através das denominações de espaços comerciais, o proprietário de nacionalidade portuguesa relembra publicamente as suas origens e assim afirma a respetiva ligação ancestral.

O magnífico „Álbum da Colónia Portuguesa no Brasil“, elaborado para a apresentação da realidade social dos que à época residiam naquele país, publicado em 1929, destinava-se a ser apresentado, como veio a ser, na Exposição Ibero-Americana de Sevilha que teve lugar no mesmo ano e constitui uma fonte de inextinguível valor para colher a informação que se segue.

De muitas outras proveniências surgem dados complementares que acrescem o acervo constituído a partir da pesquisa documental e da observação direta que, articulada com os relatos de informadores especializados, não só ajuda a localizar as instituições procuradas como leva a encontrar pessoas que relatam factos registados pela memória.

Sem uma preocupação de exaustividade são referidos estabelecimentos indicados no Álbum (vd. Segunda Parte: pp. 293-668) que se situam nos Estados do Ceará, Pernambuco, Bahia, Minas Gerais, Rio de Janeiro, São Paulo e Rio Grande do Sul, fundados em datas que se contam a partir de 1887.

Por exemplo, a atribuição do nome „Padaria Lisbonense“ (Fortaleza, 1916); „Padaria e Confeitaria Rio D’Alva“, fundada por originários do local de Sanguinheda, freguesia de São Martinho da Cortiça no Concelho de Arganil (Santos, s.d.); „Carreira do Minho“ (Santos, s.d.), entre outros, exemplifica a ponte de ligação que através deles é concretizada entre a origem e o destino.

A referência a esta matéria encontra-se dispersa ao longo da obra desde o início até ao final e a ilustração do que é escrito permite não só visualizar o terreno como dimensionar a importância dos estabelecimentos indicados e todo o simbolismo que os envolve.

No que toca à afirmação pública de uma pertença, atribuindo a uma dada unidade comercial um nome relacionado com a origem do proprietário, torna imediata a compreensão da razão da opção tomada. Tal ocorre quando existe uma inevitável associação entre o país, a região, ou a terra que se deixou, procurando valorizar e enaltecer essa realidade.

A região ocupa, sem dúvida, um papel muito mais importante do que a nacionalidade e ainda em posição superior fica situada a aldeia ou o lugar que constitui uma verdadeira „micropátria“ (Rocha-Trindade, 1987). A terra distante transforma-se em ponto de referência e ganha formas de representação imaginária capazes de a identificar e caracterizar por via de um conjunto de símbolos distintivos.

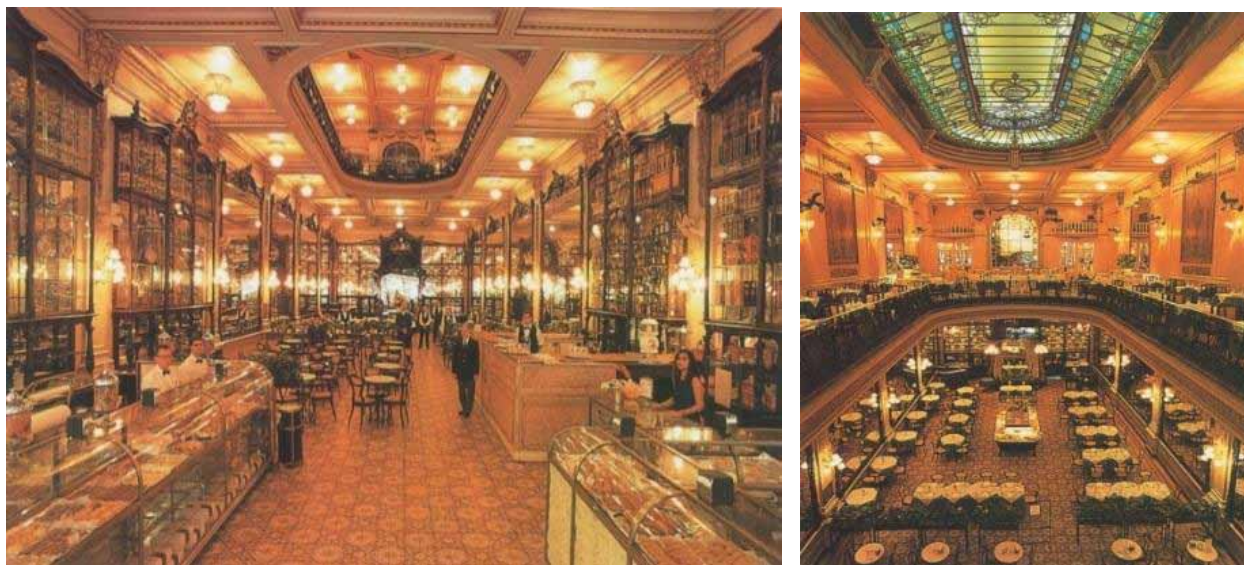
O milagre advindo de uma relação afetiva que articula espaços geográficos a manifestações sentimentais, que por seu intermédio passam a ser indissociáveis, protege quem está imigrado do trauma causado pelo afastamento, impedindo desta maneira o esquecimento de um passado que se pretende manter bem vivo. De forma simplificada, poderia traduzir-se o que acima se aponta como um dizer: „estou aqui, não me esqueci de onde venho, nem de onde sou“.

## ***Paradigmas***

A contemplação exaustiva de todos os casos que traduziriam a completa existência da verdadeira realidade onde se situa a presente reflexão é completamente impossível de realizar. Selecionaram-se por isso, de forma intencional, dois exemplos, sendo relatadas histórias de instituições que pela diversidade de posicionamento em território brasileiro, de datas de fundação e atividade que continuam a manter, ilustram o que atualmente ocorre.

A „Confeitaria Colombo“ fundada no final do século XIX (1894) mantém-se em funcionamento, ainda hoje, e conserva o mesmo *glamour* das suas épocas mais áureas. Situa-se no centro histórico da cidade do Rio de Janeiro e foi fundada pelos imigrantes portugueses Joaquim Borges de Meireles e Manuel José Lebrão<sup>5</sup>.

**Figura 2. Confeitaria Colombo, Rio de Janeiro**



Sujeita a sete reformas feitas desde 1899 até 2001, o seu espaço sofreu modificações e foi alargado sem que tivesse sido descuidada a decoração que a caracteriza - estilo *belle époque*. Faz parte do Património Histórico e Artístico do Rio de Janeiro, tendo sido eleita recentemente, em final de 2013, um dos dez mais belos cafés do mundo.

Os produtos oferecidos e as refeições servidas são reveladores da herança portuguesa que se mantém bem viva e chegou aos nossos dias. A leitura dos menus ilustra claramente o facto e, por curiosidade, o acesso que pode ser feito de forma direta ou por via eletrónica (<http://www.confeitaria-colombo.com.br>) possibilita conhecer alguns deles. São transcritas algumas especialidades tanto culinárias como de doçaria, por exemplo: bolinho de bacalhau, pastel de carne; casadinhos, pingo de tocha, pastel de nata e trouxinha de ovos; entre muitos outros.

Em toda a beleza que a caracteriza a Confeitaria Colombo faz recordar a Pastelaria Colombo que na mesma época existia em Lisboa, situada na Avenida da República. A arquitetura de interiores e o estilo (*art nouveau*) eram idênticos, sendo de ressaltar outras semelhanças entre ambas: o requinte do espaço, o ambiente artístico e cultural, a ementa de doces.

---

<sup>5</sup> Manuel José Lebrão, um dos fundadores, chegou ao Rio de Janeiro em 1881, quando tinha apenas 13 anos e constituiu exemplo do que à data ocorria. Natural de Sopo, aldeia de Vila Nova de Cerveira, no Alto Minho, marcou o seu setor de atividade pela capacidade de trabalho, persistência e inovação. É-lhe atribuída a autoria da frase: “o cliente tem sempre razão”, que projeta a sua aptidão na conquista do público. No quadro social da época, foi um destacado benemérito a quem se deve a construção do Hospital da Santa Casa da Misericórdia, uma de muitas contribuições prestadas à terra natal.

Infelizmente o estabelecimento português fechou há largos anos para dar lugar a uma unidade da cadeia *MacDonalds*, o que tem vindo a acontecer a muitos outros espaços característicos de Lisboa.

Em Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais) no coração da Savassi, foi fundada há cerca de trinta anos a casa „Doces de Portugal“, por Maria Fernanda Affonso<sup>6</sup>, uma portuguesa de Angola. Através dela foram transferidas muitas receitas portuguesas, entre as quais se destaca uma variedade de doces conventuais. Fundada na segunda metade do século XX, nasce num outro contexto político e social, tendo vindo a conquistar um diferente tipo de público consumidor.

O espaço é claro e muito agradável e ao olhar o seu interior deparamo-nos com múltiplas evocações culturais lusitanas, que marcam a preocupação de criar um ambiente português, afirmando publicamente o fio condutor utilizado para publicitar a gestão comercial seguida.

A decoração destaca azulejos de cor azul, branca e amarela e nas paredes está pendurada uma gravura antiga que representa a Ribeira das Naus e onde se encontra uma multiplicidade de embarcações (caravelas entre muitas outras), seguindo-se a pintura de um „Anjo de Portugal“ que enverga o escudo nacional. Caixas de embalagem, sacos de embrulho e garrafas ostentam também o escudo português (com os seus sete castelos e as cinco quinas) a que se sobrepõe uma coroa encabeçada por uma cruz de braços simétricos.

No que toca à doçaria, a oferta é variada e os nomes atribuídos localmente revelam a permanente intenção de utilizar denominações portuguesas. Esta transferência consagra um mesmo propósito: poder adquirir num balcão brasileiro o que poderia ser adquirido num balcão português e este facto apela para a evocação identitária que atrai uma clientela específica.

Pelo interesse que revela são indicados alguns nomes: Dom Rodrigo, toucinho-do-céu, papo de anjo, encharcada, ninho de ovos, pastel de Santa Clara, travesseiro de Sintra, pastel de nata, jesuíta, mil-folhas, éclair.

---

<sup>6</sup> Maria Fernanda Affonso, engenheira química, nascida em Namibe (Angola) afirma ter ido para o Brasil em 1975 “devido à guerra, à disputa que China, Estados Unidos e Rússia travavam para dominar Angola, um país muito rico”. Depois da abertura de duas casas e do sucesso obtido, prevê inaugurar uma outra que irá situar-se no glamoroso Bairro Mangabeiras, na região centro-sul da capital.



**Figura 3. Pastelaria Doces de Portugal, Belo Horizonte**



Poderá dizer-se que o bolo-rei disponível para consumo imediato ou por encomenda, na época natalícia, assegura mais uma vez, a continuidade de uma tradição. No cartão explicativo associado à embalagem transparente que o envolve lê-se: „Bolo-Rei, este é o bolo de aniversário do Senhor. Tradição cultivada entre os cristãos como homenagem a Jesus. É presenteado no Natal e até ao Dia de Reis. O seu significado é forte e bonito: dentro de cada Bolo-Rei está uma prenda e uma fava. A prenda, sempre dourada, é a Fortuna e Riqueza para o ano que está chegando, a fava, a Fartura. Aplausos aos contemplados e que as bênçãos do Senhor desçam sobre os seus filhos! *Doces de Portugal*“.

Os seus doces foram eleitos como os melhores da cidade pelo júri de VEJA - Comer & Beber, Belo Horizonte, em 1998, 2003, 2007 e 2010, e as duas lojas são indicadas pelo Guia 4 Rodas.

**Figura 4. Bolo-Rei - mesa de Natal**



## *Ícones*

A presença e o volume de Portugueses em terras brasileiras que data de há séculos faz aceitar de forma natural o modo como influenciaram a típica comida do Brasil. As translações gastronómicas integraram produtos, maneiras de os combinar na respetiva preparação, formas múltiplas de os consumir, individualmente ou em espaço de família, até à sua comercialização.

Muitos produtos de origem europeia, africana e oriental foram transferidos do seu espaço original para a colónia e disto dão conta muitos autores. De entre os que assinalam o facto, destaque-se a afirmação de Cascudo (2004) quando refere que „o português prestara duas contribuições supremas no domínio do paladar: valorizara o sal e revelara o açúcar aos africanos e amerabas do Brasil“.

Não só foram transferidos alimentos, mas também „conhecimentos e práticas de cozinha, (...) modos de temperar, preparar, confeccionar e conservar“ (Hamilton, 2005).

A plantação da cana-de-açúcar levada dos arquipélagos da Madeira e de S. Tomé e Príncipe, que rapidamente se adaptou ao solo brasileiro, proporcionou a ocupação de um espaço que se estendeu pelo território nordestino dando lugar a atividades industriais e comerciais, que se repercutiram sobre a organização social da época. A este facto é associada a doçaria, que utiliza muitas das técnicas da cozinha lusa.<sup>7</sup>

O clima subtropical, aparentado com o das suas terras de origem, recebeu com êxito muitas outras especiarias - canela, cravo e pimenta, entre outras.

Em „Memória e Arte do Queijo do Serro“ (2013), Maria Coeli Simões Pires apresenta resultados interessantíssimos que remetem ao percurso histórico dos primeiros colonizadores portugueses e se estende até aos nossos dias - „sabe-se que (...) ao introduzirem no Brasil o gado bovino, para cá trouxeram também a receita do queijo português, que deu origem aos queijos artesanais o que leva a crer que a técnica portuguesa percorreu o caminho dos currais (...). Castro Brown descreve a evolução da atividade queijeira no Brasil, realçando a importância de Minas Gerais na economia do setor“.

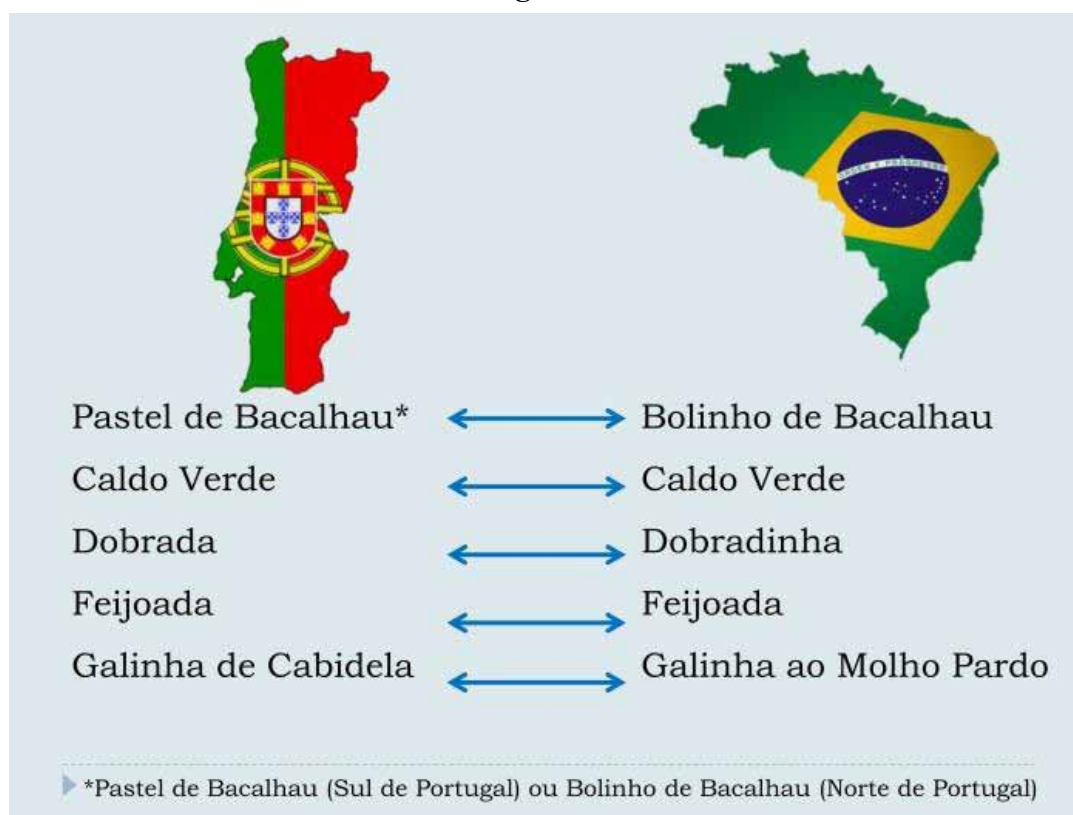
A consulta de cardápios e o levantamento de opiniões sobre os pratos e doces que melhor traduzem a origem portuguesa e podem considerar-se ícones e constituem referências que destacam essa associação.

A imagem abaixo refere alguns deles, uma série de pratos, que na versão da língua portuguesa (falada em Portugal e no Brasil) mostram como as designações culinárias originais praticamente se mantêm ou sofrem ligeiras alterações que derivam de uma adaptação local.

---

<sup>7</sup> Minas Gerais constitui um Estado de referência sobre a diversidade e qualidade da doçaria que nele é confeccionada.

Figura 5.



Os pastéis de nata ou Pastéis de Belém<sup>8</sup> constituem uma das mais conhecidas especialidades da doçaria portuguesa. A sua expansão internacional merece referência, podendo atualmente ser adquiridos não só no Brasil como em diversas outras partes do mundo.<sup>9</sup> O Pastel de Belém foi eleito em 2011 uma das 7 Maravilhas da Gastronomia de Portugal.

Constituindo um caso particular a doçaria conventual também integra a lista de ícones alimentares portugueses. A origem da doçaria conventual terá tido, por hipótese, origem no século XV, período em que o açúcar entrou na tradição gastronómica dos conventos.<sup>10</sup> A excelência do sabor e a beleza da apresentação fazem-na referir frequentemente dentro e fora das fronteiras.

A lista de doces conventuais é extensa e abrange todas as regiões de Portugal – muitas das variedades que a integram podem ser encontradas no Brasil.

A dinâmica cultural e a facilidade de comunicação de que hoje dispomos obrigará a ter em conta todas as modificações que continuamente ocorrem e as que virão a projetar no futuro.

<sup>8</sup> A comercialização feita em Portugal permite a sua compra em quase todos os cafés e pastelarias do país. A receita original é, no entanto, um segredo exclusivo da Fábrica dos Pastéis de Belém, sita em Lisboa, onde tradicionalmente se comem ainda quentes, polvilhados de canela e açúcar em pó.

<sup>9</sup> *Portuguese Egg Tart* em chinês e em inglês (português está esquecido) foi introduzida no fim do século XX no território de Macau e daí partiu para outros espaços da República e outros países da Região, merecendo elogiosos comentários através dos *media*.

<sup>10</sup> Com a colonização da Ilha da Madeira, o açúcar recebe uma atenção especial, sendo cultivada a cana-de-açúcar que em data posterior é transferida para o continente americano, nomeadamente para o Brasil.

## ***Reciprocidades***

Por reciprocidade é definido um sistema de trocas partilhadas não necessariamente em igual volume nem em ritmo idêntico. As marcas dessas transferências que pela sua importância traduzem quase que necessariamente uma seletiva memorização de recordações e dão lugar a registos íntimos, se publicitadas, poderão vir a ser conhecidas.

Em Portugal, a evocação do Brasil data de há muito e são múltiplas as evocações que através da utilização do seu nome têm vindo a ser feitas.

A introdução do café e das casas que o comercializaram, o venderam e continuam a fazê-lo, tanto em grosso como a retalho ou mesmo para consumo imediato pode constituir um bom exemplo. Lembre-se a rede dos cafés designados „A Brasileira“ que se situaram e se situam na metade Norte do país.

A casa „Brasileira“, a mais antiga pastelaria da cidade de Viana do Castelo, guarda a fachada sóbria com que iniciou a sua atividade comercial. Foi fundada por emigrantes no Brasil que a inauguraram em Março de 1902. A sua história está marcada por sucessos e insucessos e só recentemente (2004) quando os atuais proprietários, ex-emigrantes em França, a encontraram num visível estado de deterioração, foi renovado todo o seu espaço, sendo mantida a doçaria tradicional<sup>11</sup> e introduzida uma outra de inspiração francesa.

Seguidamente um novo estabelecimento foi fundado por Adriano Teles, que sendo farmacêutico no Porto, decidiu tentar a sua sorte emigrando para o Brasil onde, ainda jovem, se dedicou ao negócio do café. Tendo enriquecido regressou ao Porto, montou uma torrefação e fundou „A Brasileira“, que foi inaugurada em maio de 1903. Não havia, por essa altura, o hábito de tomar café em estabelecimentos públicos e como ação publicitária para promover o produto durante os primeiros treze anos, ofereceu de graça o café em chávena a quem comprasse uma embalagem de café em grão.

Adriano Teles, decorrido pouco tempo, abriu „A Brasileira“ de Lisboa (1905), situada no Chiado; em 1907 „A Brasileira“ de Braga e alguns anos depois, em 1928, „A Brasileira“ de Coimbra. As zonas escolhidas para a implantação de cada um dos estabelecimentos revelam ter sido tomada em conta a sua centralidade.

Atualmente e perante a presença brasileira em Portugal, nunca comparável à que os Portugueses ocupam no Brasil, têm sido criados na área da restauração numerosos estabelecimentos que dela dão conta. Rodízio e churrascaria são sistemas de serviço onde, por um preço fixo, são apresentados aos clientes em sequência, de forma rotativa, diversos pratos e especialidades. Não constituindo o sistema tradicional de serviço, está sempre associado à sua origem e frequentar este tipo de restaurante constitui ao mesmo tempo uma busca do exótico e uma fuga à rotina.

---

<sup>11</sup> Como curiosidade destacam-se os “Sidónios” - designação que homenageia o republicano Presidente Sidónio Pais, assassinado em 1918 - bolos em forma de caixão, confeccionados com amêndoa, açúcar e ovos, cuja patente está registada em nome desta Casa.

Um olhar pelos cartazes publicitários que, através dos seus conteúdos, procuram atrair clientelas específicas, remete para uma procura de identidade ou para a associação de diferenças que enlaçam uma união e traduzem novos caminhos de propaganda comercial.

Presentemente o conceito de lusofonia<sup>12</sup>, forma agregadora atual, estende um tapete sobre o qual desliza a articulação de elementos de proveniência diversa, que se combinam e recombina e cuja criatividade conduz a inovações tanto na apresentação como no sabor. Apesar das partes serem diferentes, a sua enumeração é feita sem discriminação, colocando em pé de igualdade a associação de todos os países intervenientes. No entanto, Portugal constitui sempre uma referência-mãe e, apesar de ser procurada a eliminação de hierarquias, é-lhe reconhecido o lugar que ocupa. Mais uma vez a língua portuguesa, partilhada por muitos, agrega, por valor real e por laços afetivos advindos de uma história partilhada, os que se encontram na diversidade de um tão largo espaço intercontinental.

**Figura 6. Articulações culinárias no espaço lusófono**



No quadro do movimento associativo internacional seria interessante referir muitas iniciativas relacionadas com o tema tratado. O Conselho das Comunidades Portuguesas em São Paulo, alojado numa moldura institucional reconhecida e pela importância que revela através das ações que tem vindo a desenvolver, pode ser tomado como exemplo. O Dia de Portugal de Camões e das

<sup>12</sup> A introdução do conceito “lusofonia” procura criar um espaço de ligação histórica que mantém o elo comum da língua. Para além de criar condições de aproximação entre os povos que a falam revela vantagens de muita outra natureza tanto no que respeita à ligação entre esses países como reforça uma posição de negociação internacional. As vantagens sociais e económicas que decorrem deste conceito estão consagradas na associação dos países envolvidos na CPLP - Comunidade dos Países de Língua Portuguesa (1996).

Comunidades Portuguesas, celebrado anualmente no dia 10 de Junho, tem-lhe oferecido oportunidade para que a culinária dos dois países intensifique o relacionamento entre ambos. Elucidativa, a consulta dos cartazes que publicitam a iniciativa, pela leitura das mensagens que transmitem. À ilustração feita com imagens de doçaria estão associadas as frases: „Brasil - Portugal - Nesse ano conheça as diferenças que nos unem“; „Abraça essa ideia“

„Portugal dos Sabores“, programa lançado no âmbito do ano „Portugal no Brasil“, que decorreu de Novembro a Maio de 2013, teve em vista intensificar as viagens turísticas a realizar entre os dois países. Por seu intermédio procurava-se projetar a nova configuração de um país moderno, percepção ainda pouco apreendida no estrangeiro, tendo o elemento culinário sido introduzido como atrativo numa expectativa de aproximação e estreitamento de relações.

### ***Reflexão Final***

No Brasil, quer por continuidade histórica quer pelo seu número considerável, os imigrantes de origem portuguesa são considerados mais como „pais fundadores“ da nação do que como uma minoria culturalmente diferenciada. Tanto ao nível individual como ao nível do coletivo constituiu-se uma comunidade que sempre influenciou a sociedade do país de acolhimento pela sua própria cultura, considerada dominante.

Tomada a perspetiva da existência de uma reciprocidade nas transferências que têm vindo a ocorrer, necessário se torna ligá-las à cronologia dos movimentos migratórios.

Seguindo a movimentação realizada entre os países envolvidos é imediata a afirmação que foram os Portugueses os primeiros a chegar ao novo continente, fazendo face à necessária subsistência e procurando formas de providenciar o restabelecimento das provisões das embarcações<sup>13</sup> que os transportavam, no sentido de poder continuar viagem. As deslocações feitas nas idas e vindas incluíram toda a translação de que resulta a complexidade e riqueza da situação que hoje existe. Embora alguns resultados tenham repetido práticas culinárias e fixado o modo de executá-las, a elas associando as regiões em que foram ocorrendo com maior frequência<sup>14</sup>, o que não há dúvida é que nunca existiram fronteiras impeditivas à sua circulação.

Nestas circunstâncias a cultura transportada pelos ascendentes dá lugar a uma nova cultura através dos hábitos que se mantêm e necessariamente se modificam, embora seja procurado um denominador comum de ancestralidade que se constitui como catalisador de encontros e dá lugar a afirmações identitárias de vária natureza.

Uma observação atenta sobre o que ocorre mostra que a primeira geração conservou, entre muitas das características que lhe estão associadas, a própria língua (estendida a todo o país pela gover-

---

<sup>13</sup> O bacalhau, não pode deixar de ser referido e, embora pescado fora das águas portuguesas, foi introduzido na alimentação a partir do século XIV. Por ser adequado às necessidades vigentes, no quadro das navegações, o sucesso da conservação salgada e seca desta espécie constituiu à época uma revolução na alimentação. Os alimentos deterioravam-se, não havendo a atual possibilidade de os preservar no frio.

<sup>14</sup> A corrente associação entre doçaria e queijo de Minas Gerais é por demais conhecida.

nança de Getúlio Vargas), embora as gerações de descendentes tivessem passado a apresentar uma tendência inversa, uma vez que têm progressivamente vindo a adotar modelos da sociedade onde nasceram e onde agora pertencem.

Não se tendo inventado nada, há sempre um passado que legitima a recriação. A alimentação, os hábitos alimentares e os produtos consumidos refletem através das práticas quotidianas uma interpenetração social que revela claramente transmissões e associações culturais, nem sempre explicáveis no imediato, que muitas vezes só serão compreendidas através de um posicionamento circunstancial que contemple os contextos histórico e geográfico.

A gastronomia é um dos campos mais representativos da cultura de um país porque revela a alma de um povo.

### ***Bibliografia***

- Brown, Castro. *Queijos do Brasil*. São Paulo: Editora Pimenta, [19--].
- Carinhas, Teófilo (Dir. e org.). *Album da Colônia Portuguesa no Brasil*. Rio de Janeiro: 1929.
- Cascudo, L.. *História da Alimentação no Brasil*. São Paulo: Editora Global, 2004.
- Freire, Renato; Rodrigues, António Edmilson Martins. *Confeitaria Colombo, sabores de uma cidade*. Rio de Janeiro: Casa da Palavra, 2012.
- Hamilton, C. *Os Sabores da Lusofonia*. Encontro de culturas. São Paulo: Senac, 2005.
- Júnior, Maanuel Diégues. *Imigração, Urbanização e Industrialização*. Estudo sobre alguns aspectos da contribuição cultural do imigrante no Brasil. Rio de Janeiro: Centro Brasileiro de Pesquisas Educacionais, Instituto de Estudos Pedagógicos. Ministério da Educação e Cultura, 1964.
- Mendes, Alzira [et al.]. *Receitas de Vida*. Sentimentos com sabor. Lisboa: Santa Casa da Misericórdia de Lisboa, 2013.
- Nunes, Maria Lúcia Clementino; Nunes, Márcia Clementino. *História da arte da cozinha mineira por Dona Lucinha*. São Paulo: Larousse, 2007.
- Pérez, Xavier Castro; Cortizo, Camilo Fernández; Calle, Xosé María Folgar de La. *Semaia. Ciências Sociais e Humanidades, 21. Alimentación, Sociabilidade e Vida Cotiá na Historia*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2009.
- Pires, Maria Coeli Simões. *Memória e arte do queijo do Serro, O saber sobre a mesa*. Belo Horizonte, UFMG, 2013.
- Pires, Rui Pena (ccord.) (et al.). *Portuga.:* atlas das migrações internacionais. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, Tinta-da-China, 2010.
- Pires, Rui Pena; Pereira, Cláudia; Azevedo, Joana; Ribeiro, Ana Cristina. *Emigração Portuguesa, Relatório Estatístico 2014*. Lisboa: Observatório da Emigração e Rede Migra, Instituto Universitário de Lisboa (ISCTE-IUL), CIES-IUL, e DGACCP, 2014.
- Rocha-Trindade, Maria Beatriz. „As Micropátrias do Interior Português“. Em *Análise Social*, vol. XXIII (98), 1987 – 4º, 721-732.
- Rocha-Trindade, Maria Beatriz. „Uma Imigração Retribuída: A Presença dos Brasileiros em Portugal“. Em *Revista de Letras e Culturas Lusófonas*, Lisboa, Camões, Out-Dez. 2001, pp. 120-127.

Rita, João; Ferreira, Pedro; Duarte, Frederico. *Fabrico Próprio. O Design da Pastelaria Semi-Industrial Portuguesa = The Design Of Portuguese Semi-Industrial Confectionery*. [S.l.: s.n.], 2008.

Travassos, Alda Rosa; Dias, Elizabeth de Mattos. *Confeitaria Colombo*. Rio de Janeiro: M. Dias, 2002.



# **Uma casa portuguesa com certeza: Memória e tradição dos imigrantes portugueses nos fazeres e saberes da alimentação, São Paulo/Brasil (1900-1950)**

**Maria Izilda Santos de Matos**  
PUC/SP/CNPq, Brasil

## ***Resumo:***

Come-se não só por uma necessidade fisiológica, também por prazer. As pessoas se reúnem à mesa para se alimentar, sociabilizar, compartilhar memórias e valores. Mesmo frente ao distanciamento do ambiente familiar, o cozinhar é depositário e transmissor de hábitos, tornando-se, além de revelador, um elo com as origens, elemento que identifica e propicia o reconhecimento das pessoas do mesmo grupo. Sob a perspectiva da história cultural, esta investigação focaliza gostos, práticas e tradições alimentares dos portugueses e-imigrados para São Paulo/Br, recuperando suas experiências alimentares (hábitos cotidianos e festivos, receitas, preferências, abastecimento), revelando memórias de sabores temperados com saudades e presentes “numa casa portuguesa com certeza”.

***Palavras chave: alimentação, gosto, imigração, portugueses, memória.***

Come-se não só por uma necessidade fisiológica, mas por prazer, sendo que as pessoas se reúnem à mesa para se alimentar e também para se sociabilizar, conversar, comungar ideias e crenças, compartilhar sonhos, memórias e valores.

A transmissão dos fazeres e saberes da alimentação (o gosto e o cozinhar) compõe as trajetórias femininas e se fizeram presentes nos deslocamentos dos portugueses. Assim, sob a perspectiva da história cultural, esta investigação focaliza gostos, hábitos, práticas e tradições alimentares dos portugueses emigrados para São Paulo/Brasil, destacando o papel das mulheres. Recuperaram-se as experiências alimentares no cotidiano (questões do abastecimento, práticas e tradições da cozinha) através da história oral e de vários outros documentos, num diálogo que revelou lembranças e esquecimentos, memórias de sabores, imagens e aromas, temperados com lágrimas e saudades.

## ***Gosto: alimentando o coração***

“a comida alimenta também o coração, a mente e a alma”<sup>1</sup>

Alimentar-se é um imperativo biológico que atende às necessidades de sobrevivência, mas, não se come apenas para saciar a fome e se nutrir, também para saborear, por prazer, tradições e hábitos adquiridos, envolvendo construções simbólicas e heranças culturais recebidas.

O sabor (o que se sente pelo paladar) diferencia-se do gosto que é o resumo de várias experiências adquiridas e transmitidas, presentes nas experiências de deslocamentos dos portugueses, como rememora D. Delmina.

A tradição portuguesa e a culinária sempre manteve, os meus filhos são louquinhos pela comida, gostam demais. – “O mãe, só vou almoçar aí se fizer bacalhau”. Sei fazer bacalhau com natas, no forno, á portuguesa...<sup>2</sup>

Enquanto uma construção cultural e histórica, o gosto é resultado de uma educação culinária, que por sua vez se inscreve na educação geral, cabendo destacar a importância do papel feminino na formação do gosto e na transmissão dos hábitos.

O gosto<sup>3</sup> tem um sentido cultural, movido por estímulos gustativos, visuais, olfativos e também afetivos, sendo os sabores e a formação do paladar introduzidos na infância, em geral pela mãe, ou por quem prepara os alimentos. Como relata D. Maria de Lurdes

Olha, na minha casa, minha mãe fazia comidas assim, que ela ensinou pra nós, mas eu não sou capaz de fazer a comida tão boa que a minha mãe fazia. Ou eu acho que era tão boa.

Eu faço bolinhos de bacalhau, uns pasteizinhos doce, que é aparte da culinária que eu mais sei fazer. Como já disse, fui criada no campo, não sei muito, mas o que eu aprendi, dá.<sup>4</sup>

A memória dos sabores da meninice se mantém presente por toda a vida, os aromas e sabores dos pratos da infância são inesquecíveis, “maravilhoso tesouro dos sabores da infância, sabores da felicidade perdida, doces sabores do passado”.<sup>5</sup> Testemunhos que, apesar dos anos não se perde, sobrevive e até resiste, que emerge como “campanhas da memória”, revivendo sabores marcantes, percepção dos ingredientes, dos aromas acentuados, como do cravo e da canela, que impregnam os corredores das reminiscências, constituindo-se em memórias afetivas que levam na busca de tempos perdidos, dos momentos de carinho, das demonstrações de afeição ou da espera ansiosa pela data festiva com suas guloseimas.

<sup>1</sup> CONTRERAS, 1993.

<sup>2</sup> Delmina da Conceição Lourenço Gonçalves 19/5/1931, Raval, Bragança, Trás os Montes, chega ao Brasil em 1959.

<sup>3</sup> As palavras: gosto, paladar e sabor apresentam diferenças sutis em seus significados e às vezes se confundem, podendo ser consideradas como sinônimos, conforme o contexto em que são empregadas. O “gosto” tem o sentido pelo qual se percebe o sabor das coisas; enquanto o termo “sabor” emprega a impressão que as substâncias produzem na língua ou propriedade que tem tais substâncias de impressionar o paladar. Já o termo “paladar” tem o sentido anatômico de palato, a região do céu da boca, sensível ao sabor. O gosto define para um grupo social suas escolhas, impõem-se enquanto hábito às demais manifestações culturais.

<sup>4</sup> Maria de Lurdes Arruda Paz, São Miguel Açores 16/3/1945, chegou 1956, trabalhou na tecelagem Santa Virgínia por 14 anos.

<sup>5</sup> CERTEAU. 1998.

Entre os diferentes tipos de memória (específica, étnica e artificial) o gosto constitui um dos elementos da étnica, a dita “cozinha da memória”<sup>6</sup>, que possibilita o reconhecimento entre os membros de um grupo, através do uso de ingredientes e procedimentos, que reproduzem sabores, odores que atendem a um gosto específico.

“Das comidas portuguesas faço também rabanadas, alheiras, carne de porco, como eles falam lá em Portugal, como é que eles falam? O leitão, o leitãozinho...”<sup>7</sup>

Transfere-se para outros países, o gosto e os hábitos enraizados. Na experiência de deslocamento, a alimentação é o último costume abandonado, podendo ser considerado até um fator de resistência.

O paladar muitas vezes é o último a se desnacionalizar, a perder a referência da cultura original. A culinária atua com um dos referenciais do sentimento de identidade: é por sua característica de portátil [...] que ela pode se tornar referencial de identidade em terras estranhas.<sup>8</sup>

### ***Misturando os temperos: cozinhar e hibridismos***

“diga-me o que comes que eu te direi quem és.”

O cozinhar é um ato cultural, abrangendo sistemas de valores com escolhas e gostos, alimentos apreciados, rejeitados e preferidos, envolvendo procedimentos, códigos e regulamentos, práticas e preceitos; tradição, mas também, inovações, descobertas. Cozinhar constitui-se em *habitus*<sup>9</sup> e se mantém como elementos da memória, representações simbólicas do passado, traduzindo o sentimento de pertença, integração, reconhecimento e escolha, já que o que uns comem se diferencia do que os outros apreciam.

A composição do cardápio e preparo dos alimentos subentende um processo complexo que abarca várias etapas: eleição dos produtos (códigos de aceitação, rejeição e tabus), classificação, acesso aos ingredientes, técnicas e processos de preparo (grelhar, assar, fritar ou cozinhar), condimentação e conservação, também, as formas de servir e a apresentação á mesa. Como relata D. Carminda sobre as práticas da família na sua infância.

“Meu pai era assim; na quinta feira comia o especial cozido português e na sexta-feira gostava de bacalhau com batatas cozidas, ovos que eram depois temperados feito uma salada.”

Os saberes da cozinha são transmitidos de geração a geração, entretanto da tradição escrita pouco restou. A elaboração dos pratos era/é majoritariamente automática, mantendo-se como parte dos costumes e elemento da memória, com práticas, hábitos recebidos e transmitidos oral e empiricamente. Como rememora D.Carminda

---

<sup>6</sup> HERVÉ, 2006.

<sup>7</sup> Carminda Macedo, Estoril/Lisboa 1916, bordadeira.

<sup>8</sup> DUTRA, 1991.

<sup>9</sup> BOURDIEU, 1988.

Das comidas portuguesas eu faço arroz doce, bacalhau de forno. O bacalhau que era a receita da minha avó Rufina, que passou para as filhas, só que eu não aprendi com minha mãe, porque minha mãe já tinha falecido. Aquele era tradicional a tia Beatriz é que me explicou como era feito este bacalhau. Daí eu já era moça, e ficou na família, faço salada de grão de bico, sopa de grão de bico, essas coisas assim.

Cozinhar implica em fazê-lo para alguém, para os outros membros da família, estando a permanência da receita atrelada a sua capacidade de agradar. As receitas enraizadas vinculam-se a ideia de cozinhar bem e estão associadas á vida doméstica e ás tradições. Através delas podem-se decifrar códigos econômicos (produção e consumo), a recorrência de ingredientes (vinculada a produção local ou às ações de importação e exportação), favorecimento de certos produtos, mudanças e permanência de hábitos familiares, diferentes paladares, hábitos de comer frio ou quente, mais ou menos salgado, apimentado, pastoso ou sólido, também os sentimentos estéticos com suas diferentes maneiras de apresentar e servir.

Apesar de serem numerosos os livros de receitas, entre os imigrantes portugueses, os registros em cadernos de receitas ou manuscritos são raros, verdadeiras lacunas documentais. A falta de hábito de registro talvez se deva a baixa escolaridade, principalmente feminina, que inviabilizava a manutenção de um caderno de receitas, ou se existiram alguns, foram perdidos nos tempos e nos deslocamentos. Além do mais, as receitas eram constantemente modificadas, tanto quanto aos ingredientes, como quanto aos procedimentos utilizados, não somente por ausência de registros, também, pela criatividade-inovação-possibilidades de quem cozinha.

Pataniscas quase ninguém sabe fazer, tira a posta de bacalhau, embrulha com ovo e farinha e depois frita com a colher. Come-se bem quente, fica até crocante na boca. (D. Delmina)

Massa sovada, feito em ovos, as malassadas como o se fosse uma massa de pastel.<sup>10</sup>

D. Armandina<sup>11</sup>, por insistência familiar, tem buscado registrar seus saberes e revela os segredos do seu Bacalhau com Grão de Bico.

Ingredientes:

- Bacalhau
- 2 chávenas de grão de bico seco
- cebola, alho, tomate, azeite, sal e cheiro verde.

Preparo:

Coloque de molho o bacalhau e o grão.

Refogue ligeiramente cebolas e alho no azeite, junte o tomate e deixe cozer em fogo brando. Neste molho coloque o bacalhau cortado em tiras, cozinhe até o bacalhau ficar macio.

Coza o grão com cebola inteira e azeite. Tire o bacalhau e junte o grão cozido ao molho, apure bem, depois acrescente o bacalhau novamente, prove de sal, acrescente cheiro verde e azeitonas.

Como texto, a receita prima pela economia de palavras, estilo preciso, apesar de que requer um saber prévio e capacidade de decifrar os códigos. Convencionalmente, inicia-se por enunciar os

---

<sup>10</sup> Antonia Rodrigues Veríssimo, Ilha de São Miguel. Açores, em 8/1/1927, chegou ao Brasil em 1955, estabelecendo-se na Vila Carrão.

<sup>11</sup> D. Maria Armandina Ferreira Marques, nasceu em Lisboa em 1915, chegou ao Brasil em 1947, morou no Rio de Janeiro, Santos e depois se estabeleceu em São Paulo, costureira.

ingredientes, seguido das etapas de execução, estabelece-se a forma da mistura (bata rapidamente ou lentamente, com vigor ou vagorosamente, mexa com cuidado, os gestos e utensílios, ponto do doce, uniformidade da mistura), seguem-se os tempos e formas de cozimento e, finalmente, a apresentação.

D. Ilda Maria observa as diferenças e adaptações na forma do preparo, rememorando como era feito nos Açores, em sua região de origem.

Na cozinha faço bacalhau, bacalhoadado, feijão branco assado e o cozido açoriano, cozido dos Açores. Só que não é feito como lá, porque a gente não tem buraco aqui, lá eles fazem um buraco no chão e põe na panela de barro... graças a Deus não temos nenhum vulcão aqui, então não tem como lá, eles cozinham no vulcão, põe legumes, assados tudo na panela e põe a panela no buraco. A gente põe bem fechado, muito bem tampado. Fica muitas horas ali...<sup>12</sup>

Mesmo frente ao distanciamento do ambiente familiar, a cozinha é depositária e transmissora de hábitos, que dificilmente se apagam, tornando-se além de reveladora do grupo que emigra um elo entre o imigrante e as suas origens, tão importante como o idioma falado porque identifica e propicia o reconhecimento das pessoas do mesmo grupo, sendo portátil no processo de deslocamento.

O bacalhau ao forno, naquele tempo não se fazia como hoje. Esse de forno eu vim saber direito pela tia Beatriz, porque naquela época minha mãe já tinha falecido, não deu tempo dela me ensinar. Eram assim as comidas, sopas, caldo verde não podia faltar e ele também comprava alheiras. Mas, também gostava da comida brasileira. (D. Carminda)

No entanto, quando ocorre o deslocamento arca-se com todo um processo de estranhamento, com mudanças e apropriações, desconstrução e reconstrução, tendo que enfrentar as dificuldades do cotidiano, como de acesso aos ingredientes. Nas trajetórias de vida novas experiências, hábitos e sabores podem ser apropriados. “Logo, as heranças, apesar de uma matriz semelhante, podem resultar diferentes, pois são constituídas pelas experiências pessoais.”<sup>13</sup>

Entre os imigrantes portugueses em São Paulo, embora a tradição permaneça não se torna ileso às transformações, novas experiências possibilitaram que alimentos fossem acrescentados e outros abandonados, levando a incorporação de novos sabores, valores e possibilidades presentes na cidade.<sup>14</sup>

Hoje fiz “suplicas” para tomar com café. Sei fazer também arroz doce e curau de milho. (D. Delmina)

Pastéis de Belém e arroz doce, têm outros doces gostosos lá, como aqui no Brasil também. (D. Carminda)

---

<sup>12</sup> Ilda Maria Salvador dos Reis, São Miguel 22 de junho de 1939, chegou ao Brasil em 1952, se estabeleceu no bairro da vila Carrão SP, desde os 13 anos trabalhou como fiandeira na fábrica Guilherme Jorge, aonde conheceu o marido, que era um tecelão açoriano.

<sup>13</sup> ELIAS, 1997.

<sup>14</sup> As imigrantes portuguesas eram as preferidas para as atividades como cozinheiras e empregadas domésticas, o que pode ser observado pelos anúncios nos jornais e nos relatos dos memorialistas. Os trabalhos na cozinha exigiam competência no preparo dos pratos e possibilitaram trocas de experiências e receitas, reproduzindo pratos tradicionais portugueses e aprendendo novos hábitos alimentares. Também os imigrantes que tiveram a possibilidade de contratar domésticas e cozinheiras, acabaram incorporando novas experiências alimentares, assim, estas relações estabeleceram mediações que geraram hibridismos e novas práticas.

Assim, conservam-se as tradições da doçaria portuguesa, todavia agregam-se outros doces conhecidos no país de acolhimento, além dos pastéis e doces de ovos, acrescenta-se o curau de milho, certos pudins, o uso do coco, influências brasileiras.

### ***Antigas tradições: fronteiras e desafios***

“cada época da história modifica o que se põe no fogão e cada povo come segundo sua alma, antes talvez que segundo seu estômago”<sup>15</sup>

A difusão do gosto, das práticas alimentares e das receitas portuguesas tem ancestralidade, podendo-se rastreá-las desde o Período colonial. Já na mesa da Colônia reconhece-se o hibridismo das tradições lusa, indígena e afro, porém persiste a necessidade de observar estes elementos e sua reconstituição num momento mais recente de deslocamento, o do século XX.

Através dos depoimentos enfrenta-se o desafio e a possibilidade de aproximar-se das experiências dos imigrantes portugueses, rastreando registro de memórias, as lembranças permitem recuperar costumes alimentares, observar tradições mais gerais e mudanças incorporadas.

Nesse sentido, cabe diferenciar as práticas e alimentos preparados no cotidiano dos especialmente arranjados nos dias festivos ou de celebração. No cotidiano, a comida caseira, possibilita uma sensação de prazer e aconchego, constituindo-se em elemento do *habitus*, com gosto, normas básicas, habilidades e regras culinárias apreendidos, subjetivados e transmitidos. Neste sentido, encontram-se referências constantes e identificação da tradição alimentar com certos pratos e produtos como as múltiplas receitas de bacalhau citadas por todas as depoentes, que reafirmavam o seu consumo preferencial às 6.s feiras.

Sei fazer bacalhau com natas, no forno, á portuguesa, á espanhola, á Brás, á Gomes de Sá, iscas de bacalhau, bacalhau frito, pataniscas. (D. Delmina)

A gente faz sempre bacalhau, agora nessa semana que passou eu fiz bacalhau, eu faço no forno, cozido e de todo jeito, também faço grão de bico, essas coisas.<sup>16</sup>

O bacalhau<sup>17</sup>, como outros peixes, era considerado um alimento popular podendo ser adquirido por preços acessíveis no mercado, ainda mais facilitado pela conservação (salgamento). Contudo, o bacalhau dos populares era diferente do que fazia parte da mesa das elites, cabendo destacar que com o tempo, ele se tornou um prato representativo da gastronomia lusitana.

“Faço tudo. Bacalhau de forno, bacalhau cozido. Eles também fazem aquele bacalhau que você já deve ter comido com natas que eles falam em Portugal, é muito bom, é com creme de leite. Falam natas...”<sup>18</sup>

<sup>15</sup> BOURDIEU, 1988.

<sup>16</sup> Maria Joaquina Pedrão, Talhas, Trás os Montes, 1918, chegou ao Brasil em 1928, foi empregada doméstica e costureira.

<sup>17</sup> As aventuras marítimas portuguesas geraram o abandono da agricultura e a difusão do hábito alimentar do peixe seco, em particular o bacalhau, em uso desde o século XIV. Este pescado também foi usado nas viagens transcontinentais e mantido por gerações, chegou ao Brasil no período colonial e seu uso se difundiu.

<sup>18</sup> Maria Marques Lopes Varanda, 25/2/25 Gramatinha, Coimbra, chegou em 1929.

A dificuldade de acesso á carne fez com que os pescados estivessem mais presentes na dieta ibérica, assim, no contexto da emigração se mantiveram as habilidades de preparo dos peixes, em particular, das sardinhas e do polvo.

Entre os lusos imigrantes, também era marcante o uso do azeite, cebolas, batatas, alho, favas, couves, brócolis e do grão de bico. As práticas dos caldos, em particular, o caldo verde e a açorda, ainda os cozidos variados, somavam-se ao uso das alheiras, outros embutidos e queijos de tradição portuguesa, sem faltar os risólis e bolinhos (pastéis) de bacalhau, que se transformaram em petiscos muito apreciados nos lares e nos botequim.

Deve-se acrescentar o consumo de certas frutas, como uva e pera, além das frutas secas e das castanhas, também o hábito de beber o vinho, preferencialmente, o português<sup>19</sup>. Quanto à doçaria destacava-se a presença do arroz doce, pastéis, filhoses, cavacas, queijadas, migas, aletrias, pão de ló, rabanadas, ovos mole, entre outros. A arte do doce atrela-se a criatividade feminina, encontrando-se vínculos do doce com carinho, ternura e amor, assim, se preparavam docinhos para as festas, para o doente, para se oferece de presente e para receber uma visita.

Contudo, dentro do *habitus* do grupo, as práticas e o consumo variavam de acordo com os custos, abundância ou carência dos produtos, principalmente, das possibilidades de aquisição.

A experiência de ser imigrante português também se marca pelas diferenciações internas ao grupo, cabendo distinguir as tradições rurais e urbanas, as especificidades regionais como o fular dos transmontanos, as dobradinhas a moda do porto, o vinho do porto, os cozidos açorianos, as malassadas e a alcatra. As práticas das zonas litorâneas ou interioranas, em uns a preferência pelo consumo dos pescados, já em outros pela carne de porco, o uso de certos tipos de queijos (fresco, curados, das montanhas), os frutos mais consumidos (fresco ou seco) com suas regionalidades e sazonalidades.

Apesar das tradições se manterem no cotidiano, nos momentos celebrativos elas eram postas a mesa. Os dias festivos eram momentos de se relembrar como celebrar no lugar de origem, buscando reproduzir suas práticas, com a preparação dos pratos mais elaborados receitas especiais, mais longas e trabalhosas. Assim, o Natal, Dia de Reis (bolo de reis), Páscoa, Festa do Espírito Santo (alcatra e malassadas), do Senhor Santo Cristo, ou mesmo do santo padroeiro da região, tornaram-se momentos de reunir parentes, receber amigos, visitar uns aos outros e celebrar á mesa.

As tradições e os pratos portugueses mantenho, como, por exemplo, a rabanada, a minha sobrinha vem na minha casa no natal porque é o único lugar que ela come rabanadas gostosas. (D. Maria Joaquina)

No Natal, rabanadas com vinho do porto, fica com gostinho diferente... (D. Maria Marques)

A malassada, a massa sovada, é tradição. No Dia dos Pais, Natal, Páscoa. Também sopa de feijão branco chouriço, que é a linguíça. (D. Ilda Maria)

---

<sup>19</sup> A fidelidade ao vinho e azeites importados pode expressar uma conotação simbólica de *status* e também de qualidade e gosto vinculado as raízes.

Outro aspecto, refere-se a comensalidade, que reforça os laços de amizade ou familiares, envolve regras de identificação, traduz o pertencimento e revela a hierarquia dos que dela participam. Os que compartilham a comida criam laços de cumplicidades que permitem desfrutar dos momentos vividos. Como se pode perceber nas associações de portugueses em São Paulo (Casa de Portugal, o Centro Transmontano), como exemplar deve-se citar a Casa dos Açores, onde parte da pesquisa foi desenvolvida.

Para além do que se serve e com quem se compartilha o alimento (geralmente é quem aprecia os mesmos pratos), cabe observar como, aonde e quando se come, os horários de alimentação, os hábitos à mesa, os utensílios de uso (toalhas, guardanapos, talheres, copos) no cotidiano e nos dias festivos.<sup>20</sup> Cabe destacar, que á mesa, o dono da casa sempre se sentava a cabeceira, os casais, mulher e marido se posicionavam juntos, as mulheres serviam a todos, traziam as travessas com as comidas da cozinha para sala, ou do fogão para a mesa, raramente se sentavam ou eram as últimas a se acomodarem e se serviam sempre ao final de todos.

Destacava-se o “receber a portuguesa”, como rememora Adriana, sobre sua mãe a portuguesa Maria Prestes Maia, cujo marido foi duas vezes prefeito da cidade de São Paulo.

Ela fazia uma açorda, prato português, que era uma delícia. Pratos de bacalhau, soufflés, carnes, coelhos, patos, pernis e doces portugueses, arroz-doce cremoso, bolos. Ela tinha o dom para fazer pratos, tanto salgados quanto doces, todos com perfeição. O arroz-doce era cremoso, feito com vários litros de leite, várias gemas, cravos, canela, era cremoso, com raspas de limão e era devorado em questão de minutos pelos convidados. Era a sobremesa favorita do dia de reis, e outras festas. Nesse dia chamava os amigos, servia uma saborosa bacalhoadada, com vinhos portugueses, e o célebre arroz-doce.

Ela era uma pessoa muito festeira, adorava ter a casa repleta de amigos, comendo e bebendo bons vinhos e licores, ao término da refeição. Trata-se de um costume bem lusitano, que herdei e procuro passar aos meus filhos. Outro costume dela era o cálice de vinho do Porto, sempre servido às visitas.<sup>21</sup>

Este conjunto de escolhas consciente ou inconscientemente é transmitido, estabelecendo costumes e tradições revelando valores, saberes, preceitos religiosos e simbólicos, incluindo aspectos culturais, econômicos, sociais e políticos.

A comensalidade portuguesa foi registrada na canção “Uma Casa portuguesa”:

Numa casa portuguesa, fica bem  
Pão e vinho sobre a mesa  
E se à porta humildemente bate alguém  
Senta-se à mesa com a gente  
Fica bem esta franqueza, fica bem  
Que o povo nunca desmente  
A alegria da pobreza  
Está nesta grande riqueza  
De dar e ficar contente

---

<sup>20</sup> SANTOS, 2005.

<sup>21</sup> Adriana Prestes Maia Fernandes, acervo do Memorial dos Imigrantes de São Paulo, realizada em 5/09/2005.



No conforto pobrezinho do meu lar  
Há fartura de carinho  
E a cortina da janela, é o luar  
Mais o sol que bate nela...  
Basta pouco, pouquinho p'ra alegrar  
Uma existência singela...  
É só amor, pão e vinho, Caldo verde, verdinho  
A fumar na tigela  
Quatro paredes caiadas  
Um cheirinho à alecrim  
Um cacho de uvas douradas  
Duas rosas num jardim  
Um São José de azulejos  
Mais o sol de primavera  
Uma promessa de beijos  
Dois braços à minha espera...  
É uma casa portuguesa com certeza!  
É com certeza, uma casa portuguesa!

O poema de autoria de Reinaldo Ferreira foi composto em 1950, em Moçambique, sendo interpretado pela cancionista angolana Sara Chaves. Posteriormente, os versos foram musicados por Vasco Sequeira e Artur Fonseca, fazendo sucesso nos teatros musicais de Lourenço Marques. Em 1953, a canção foi gravada por Amália Rodrigues e correu o mundo, sendo muito veiculada na comunidade portuguesa dispersa.

A presença marcante da interpretação de Amália Rodrigues e seu sucesso no Brasil, seu papel de destaque na divulgação do fado no mundo (considerada a embaixatriz do fado) encontram-se vinculados às ações de propaganda do governo salazarista que tinha como foco atuar nas casas e associações lusitanas.

O poema enfatiza as referências de um Portugal pequenino centrado em tradicionais padrões agrícolas, avesso à industrialização, considerada, pelo governo salazarista a causa dos conflitos sociais. Recupera o lar humilde de paredes caiadas, cortinas na janela emoldurando o luar e o sol de primavera, a imagem singeleza é compensada pela alegria, franqueza, carinho e acolhimento. A hospitalidade de compartilhada o caldo verde, o pão, o vinho, as uvas douradas, fazendo alusão as tradições lusas, com as lembranças dos odores “o cheirinho do alecrim” e das rosas no jardim.

Como campanhas memórias, o conjunto de menções permite o resgate das memórias (vivas ou transmitidas) das aldeias e da casa portuguesa da infância ou deixada na partida. Os portugueses aqui estabelecidos se identificavam com a canção e a cantavam frequentemente, por outro lado as mensagens constitutivas dos versos foram subjetivadas e incorporadas, levando o ouvinte ao exercício de rememorar e se emocionar. Também, os não portugueses constroem as representações do grupo através da canção.

### ***Abastecimento, comércio e negócios: possibilitando e difundindo tradições***

“a cozinha de um país é a dos produtos presentes em seus mercados postos na panela”<sup>22</sup>

A cozinha é dinâmica, um processo que vai se transformando, se desconstruindo e se reconstruindo, baseado na tradição, mas também nos ingredientes disponíveis no cotidiano. A composição do cardápio e preparo dos alimentos subentende um processo complexo que entre suas várias etapas tem o acesso aos ingredientes (abundantes numa região, adquiridos pela produção ou compra, colheita, conservação, armazenamento, distribuição).

O aumento considerável da população paulista implementado pela chegada maciça de imigrantes e migrantes gerou um mosaico de novos hábitos, ou seja, as práticas alimentares se alteraram consideravelmente, tornando-se mais variada, diversificando os produtos e intensificando o comércio destes gêneros. Os portugueses em São Paulo, ao contrário de outros grupos de imigrantes que vieram para a cidade (alemães, japoneses, espanhóis, árabes e judeus), não enfrentaram tantas dificuldades de acessibilidade aos produtos.

A existência prévia de firmas importadoras vinculada aos portugueses (proprietário e funcionários, caixeiros e compradores), garantiam o abastecimento do mercado de azeites, vinhos, bacalhau, sardinhas, peixe seco, presunto, nozes, castanhas, alguns enlatados e conservas. Também os açougues e frigoríficos que produziam embutidos possibilitaram a manutenção de costumes alimentares, todavia, o que mais dificultava o acesso era o custo de certos produtos.

As mulheres, encarregadas pela transmissão das tradições alimentares, eram também as que se incumbiam da compra dos ingredientes, que poderiam ser adquiridos, nos mercados, feiras livres e por fornecedores que circulavam pelos bairros.

Nas chácaras nos arredores da cidade, homens e, principalmente, mulheres portuguesas produziam frutas, legumes, verduras (couves, brócolis, salsa, alface), porcos, frangos e ovos, possibilitando acesso a certos produtos tradicionais da alimentação portuguesa, permitindo reproduzir hábitos.

Vendedores ambulantes, entre eles muitos imigrantes portugueses, ofereciam gêneros fundamentais à rotina doméstica, vendidos em pequenas quantidades que eram renovadas dia a dia. Utilizando-se de carrocinhas de madeiras eles comercializavam o que produziam, sendo que alguns se especializaram no fornecimento exclusivo de batatas ou cebolas, devido à existência de um grande consumo desses produtos.<sup>23</sup>

D. Ilda Maria lembra-se que na região da Vila Carrão, havia muitas chácaras de portugueses, que vendiam verduras, “nós tínhamos um pedacinho de terra no quintal e fazíamos uma hortinha”.

A própria horta era um território para a reprodução das tradições, dos produtos apreciados que eram depois postos á mesa. Frente às dificuldades do dia a dia, muitas vezes esta produção doméstica, complementava de forma estratégica o cardápio cotidiano e até possibilitava um ganho extra

---

<sup>22</sup> CONTRERAS, 1995.

<sup>23</sup> MATOS, 2005.

com a venda dos excedentes. Para os imigrantes de origem rural era a oportunidade de lidar com a terra, um momento de escapar de um cotidiano envolto no trabalho repetitivo e confinado nas fábricas.

Meu pai tinha um quintal que tinha plantação de tudo na minha casa, verduras, legumes, o nosso sustento basicamente era tirado do que a gente tinha em casa. Nós tínhamos um quintal grande...e o meu pai trabalhava de noite na fábrica e durante o dia ele pegava as verdurinhas dele, botava num carrinho de mão e ia vender na feira. (D. Maria de Lurdes)

Sob outra perspectiva, procurando trabalhar com um custo operacional mínimo, os lusitanos aproveitavam o quarto da frente de suas próprias casas para estabelecer pequenos armazéns de secos e molhados, açougues, adegas, quitanda de frutas e legumes, leiterias, vendas, mercearias. Aonde se encontravam produtos variados: frutas, laticínios, manteiga, frios, azeite, azeitonas, vinhos. Os açorianos se especializaram nos açougues, como rememora Da. Maria Joana; “Estabeleceu um açougue com o marido, com o passar dos anos, ele não era mais açougueiro, ele comprava as carnes no frigorífico e vendia para os açougues.”<sup>24</sup>

Nos negócios familiares como vendas, botequins e bares, as mulheres portuguesas reproduziam seus saberes culinários, preparando alimentos e petiscos para servir no balcão, algumas vezes os mesmo que iriam servir a própria família. Dependendo das necessidades comercializavam especialidades de tradição portuguesa, salgadas ou doces (bolinhos e risólis, pastéis de Santa Clara e Belém, pães de ló), que eram vendidos nos parques e logradouros públicos, algumas mais hábeis chegaram a se estabelecer em confeitarias refinadas.<sup>25</sup>

Bares, cafés, botequins, restaurantes, confeitarias e pastelarias, tabernas se expandiram em maior número, em São Paulo, depois das décadas de 1910 e 1920, quando as pessoas passaram com mais frequência a fazer às refeições fora (especialmente o almoço), devido às distâncias entre o trabalho e a casa. Surgiram restaurantes de diferentes tipos, alguns ofereciam refeições mais simples, em outros elas eram mais sofisticadas, com menus variados ou com cardápio definido e preço fixo por pessoa. A presença dos imigrantes, com seus gostos e práticas, levou a diversificação do setor, apesar da forte influência dos italianos, os portugueses se fizeram presentes, o que pode ser observado pelos anúncios de jornais.

As imigrantes portuguesas se destacaram como donas de pensões e fornecedoras de refeições. A necessidade destes serviços se expandiu no processo de crescimento da cidade que gerou alta demanda por moradia, estas pensões se localizavam por vários bairros, mas, particularmente, nas proximidades das estações ferroviárias. Esta ocupação pode ser vista e como uma estratégia de sobrevivência, uma extensão do saber-fazer doméstico das mulheres numa possibilidade de obtenção de uma fonte de renda.

Nas pensões, procurava-se atrair camadas intermediárias, reproduzindo um ambiente familiar e a comida caseira e tradicional, geralmente, se oferecia o café da manhã e o jantar. Estes estabele-

---

<sup>24</sup> Maria Joana Rezende Rodrigues Ilha de São Miguel: 14/06/1939. Chegou à São Paulo em 1953, trabalhou na Nitroquímica Brasileira, em São Miguel Paulista,

<sup>25</sup> MATOS, 2005.

cimentos também proporcionavam refeições para entrega domiciliar (marmitas), com cardápios variados, mas cozinhar á portuguesa aparecia frequentemente nos anúncios de pensões e nos de procura-se e oferece-se cozinheiras.

Nas panificadoras e confeitarias, os portugueses marcaram e ainda marcam presença na capital paulista. Entre os novos gostos e práticas disseminados com a chegada maciça dos imigrantes, foi difundido o uso do trigo (da farinha de trigo) para a elaboração dos pães em substituição aos pães de milho e mandioca. Neste processo, ocorreu a mudança das padarias que tradicionalmente abasteciam a cidade pelo estabelecimento das padarias que viabilizavam uma produção maior, sistematizada e adequada ao crescimento da demanda.

Os anúncios na imprensa permitem observar toda a variedade de pães que era oferecida, com destaque para o dito pão francês, mas também para a bisnaga, o pão de família, o de Paris, o pão-de-rala (feito com centeio e milho), o pão de leite (com ovos e açúcar), o meleças, o saloio, o quartado (mistura de farinhas de trigo, centeio, cevada e milho) e outras qualidades. Somava-se um grande sortimento de roscas, tranças, biscoitos, sequilhos, bolachas e pastéis. Estas práticas foram difundidas particularmente nas padarias de propriedade dos portugueses, que também inovaram a organização do negócio, eles integravam todas as etapas da produção do pão: donos de padarias, fornecedores de lenha e carvão para os fornos, trabalhavam como masseiros, forneiros, carvoeiros e entregadores.<sup>26</sup>

### ***Considerações Finais***

A alimentação (gosto e cozinhar) vincula-se as tradições transmitidas, no caso dos portugueses os sabores de além-mar foram reconstruídos no território de deslocamento. Contudo, neste processo histórico, eles se relacionaram e interagiram com a sociedade de acolhimento, gerando experiências fronteiriças e híbridas, com sensações de inconclusividade e um duplo pertencimento, numa trama de ligações afetivas com à cultura da sociedade de origem e a de acolhimento, constituindo-se “identidades recriadas”.<sup>27</sup>

A valorização da cozinha, com a seleção de pratos como patrimônio cultural, possibilita observar como as tradições são inventadas e reinventadas, levando a emergência de uma “gastronomia étnica”<sup>28</sup>, que procura pelo “autêntico” num passado histórico construído.

Na cidade de São Paulo/Br, apesar dos restaurantes portugueses serem poucos e custosos, a permanência do gosto e das práticas culinárias se mantém no cotidiano quer seja na casa das famílias de ascendência portuguesa, também nos pequenos restaurantes e botequins.

---

<sup>26</sup> MATOS, 2010.

<sup>27</sup> ROCHA-TRINDADE, 2006.

<sup>28</sup> O termo Gastronomia foi utilizado pela primeira vez em 1801, busca definir a arte de bem comer, realizada por um especialista, o conceito atual a define como arte e como ciência, cujo preparo exige conhecimento, técnica, *savoir faire*, existência de um público e, por aprendizagem/aperfeiçoamento, de um gosto gastronômico. (BRAUNE, 2007)

### **Bibliografia**

- BOURDIEU, Pierre. 1988. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- BRAGA, Isabel R. Mendes Drumond. 2008. »Culinária no feminino: os primeiros livros de receitas escritos por portuguesas«. In *Espaço Feminino*, v.19, n.1, Uberlândia, EDUFU, pp. 117/141.
- BRAUNE, Renata. FRANCO, Silvia Cintra. 2007. *O que é gastronomia*. São Paulo. Ed. Brasiliense.
- CERTEAU, Michel de. 1998. *A invenção do cotidiano 2: morar, cozinhar*. Petrópolis: Ed.Vozes.
- CONTRERAS, Jesús. 1993. *Antropología de la Alimentación*. Madrid: Eudema.
- CONTRERAS, Jesús. 1995. Tierra, Cocina e Identidad. In: GARRIDO-ARANDA, Antonio. (comp.) *Cultura Alimentaria de España y América*. Huesca: Ed. La Val de Onsera.
- DUTRA, Rogéria. 1991. *A boa mesa mineira, um estudo de cozinha e identidade*. Dissertação de Mestrado. URFJ/Museu Nacional, Rio de Janeiro.
- ELIAS, Norbert. 1997. *Os alemães: a luta pelo poder e a evolução do habitus nos séculos XIX e XX*. Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor.
- FLANDRIN, Jean-Louis e MONTANARI, Máximo. 1996. *História da alimentação*. São Paulo: Estação Liberdade.
- MATOS, M. Izilda Santos de. 2005. *Cotidiano e cultura*, Bauru, EDUSC.
- MATOS, M. Izilda Santos de. 2010. »Pelo pão e pela liberdade: imigrantes, padeiros e experiências políticas em São Paulo (1870-1945)«. In: Sousa, Fernando, Santos, Paula e Amorim, Paulo. *As relações Portugal-Brasil no século XX*, Porto, CEPESE/Fronteira do Caos, p.141-159.
- PASCAL, M. Aparecida. 2005. *Portugueses em São Paulo*. SP: Expressão e arte Editora.
- ROCHA-TRINDADE, Maria Beatriz. 2006. »Recriação de identidade em Contexto de migração«. In: LUCENA, Célia Toledo. GUSMÃO, Neusa Maria (orgs.). *Discutindo Identidades*. São Paulo: Associação Editorial Humanitas.
- SANTOS, Carlos R. A. »Alimentação e seu lugar na História«. *Revista História: Questões & Debates*. História da Alimentação. Editora UFPR. 2005, Ano 22. n. 42.

## **O desejo de voltar é o gosto que fica ao provar: Sabores e sensações de uma estação de águas da América Latina (séculos XIX e XX)**

**Glaura Teixeira Nogueira Lima**

Universidade Federal do Triângulo Mineiro - UFTM, Brasil

### ***Resumo:***

O cotidiano de Araxá (Minas Gerais, Brasil), enquanto estação de águas, reproduziu, a partir da transição do século XIX para o XX, espaços criados por representações em torno de uma cidade balneária. Neles, pessoas viviam, trabalhavam, descansavam ou se curavam das mazelas sociais e corporais. Práticas discursivas, nascidas dos saberes técnicos, ancoraram esse cenário. Nos hotéis, a tradição da cozinha local, com modos próprios de fazer, reelaborou outros, gerados dos contatos com os visitantes. As experiências culinárias associaram-se às formas de sociabilidade praticadas e às sensibilidades vividas, contribuindo para que fossem preservadas como “cultura herdada” e patrimônio imaterial.

***Palavras-chave:*** alimentação, cidade balneária, cura, sociabilidade, patrimônio cultural

“Minas não tem mar, porque o mar é salgado. Minas é doce.”  
(Affonso Arinos de Mello Franco)

O cotidiano urbano de Araxá (Minas Gerais, Brasil), enquanto estação de águas, reproduziu, a partir da transição do século XIX para o XX, espaços criados e recriados por representações em torno de uma cidade de cura e veraneio. Nesses espaços, pessoas viviam, trabalhavam, descansavam ou se curavam das mazelas da sociedade e do próprio corpo. Diversas práticas discursivas ancoraram esta tendência. Dentre elas, os investimentos em hospedagem e hospitalidade, promovendo os prazeres da mesa como costumes alimentares saudáveis.

Tal condição consagrou a gastronomia local, composta da tradição da sua cozinha com modos próprios de fazer e de reelaborar, nascidos dos contatos, os mais diversos, presentes em uma cidade habituada a receber visitantes. Tratando-se de um balneário, as experiências culinárias tradicionais estiveram associadas às formas de sociabilidade praticadas e às sensibilidades vividas, contribuindo para que os hábitos à mesa fossem preservados enquanto “cultura herdada” e transformados, na atualidade, em atrativo turístico-cultural e em patrimônio imaterial.

O presente artigo propõe-se a dialogar sobre a historicidade da alimentação como elemento imprescindível das práticas e representações culturais, particularmente no caso de uma cidade balneária do interior do Brasil, localizada no sudoeste do estado de Minas Gerais. Para além da especificidade do tema, impõem-se aqui outros corolários a este, como o da questão regional, o do cotidiano urbano, da sociabilidade, da saúde, dos costumes e do patrimônio cultural.

Tais temáticas têm sido focos de estudos de historiadores de diferentes universidades e regiões brasileiras, estendendo-se esse interesse aos estudantes e jovens pesquisadores, em especial, aos meus alunos da graduação em história. Ainda que mais recentes, essas pesquisas vêm contemplar não apenas as metrópoles, mas também as pequenas cidades. Nesse sentido, não podemos nos esquecer jamais das lições de Certeau a respeito do espaço denominado por região como algo relacionado à coexistência entre os ocupantes dele. (CERTEAU, 2007, p.201-202).

Da mesma forma, temos que levar em conta a infinidade de elementos que caracterizam a categoria regional, partindo do princípio de que sua localização ultrapassa as fronteiras geográficas para concentrar-se nas relações sociais, políticas, econômicas e culturais tão fortemente capazes de estabelecer “costumes em comum” e laços próprios de identidade. (AMADO, 1995; THOMPSON, 1998). Sustentados nas perspectivas teóricas da história cultural como um ramo da historiografia que abre novas possibilidades de análise, o regional e o identitário, vinculados a determinados grupos, vem contribuir sobremaneira para construir narrativas históricas envoltas no material e no sensível das vivências e experiências cotidianas.

Na cidade-balneário os ambientes privados dos hotéis não apenas acolheram os hóspedes em temporada, como também lhes proporcionaram convívio social, tratamentos, dietas alimentares especiais ou tipicamente mineiras, intensificando, assim, os símbolos de sociabilidade e de hospitalidade disponíveis. Considerando-se o universo dos hotéis, do balneário (antigo e novo), das fontes e dos serviços urbanos, percebe-se que, com seus lugares de descanso, de cura dos males do físico e da mente, de divertimentos e de trabalho, permitiu-se a criação de outros espaços sociais e de relações de poder, inclusive recíprocos, dando vigor às diferenças entre as vidas diurna e noturna.

A presença costumeira de pessoas de diferentes lugares colaborou para a formulação de hábitos e representações cosmopolitas postos lado a lado de outros de tradição conservadora. Ambos, contudo, mostraram-se igualmente provocadores de reações de deslumbramento e estranhamento, mas incorporaram-se aos demais mediante as observações permitidas pelo contato com o outro. A urbanização trouxe a propensão para a vida em sociedade e esta, por sua vez, a adoção de novos padrões de comportamento.

A cidade tinha sua própria rotina urbana, mesclada ao mundo rural, e aquela que se projetava para as temporadas, a princípio, de três semanas. Nesse período, o cenário local parecia absorver a diversidade de referências que apontavam as potencialidades individuais e coletivas. Os divulgadores da estância de Araxá depositavam confiança nas perspectivas da aludida variação do lugar que, aliadas à hidroterapia e aos benefícios climáticos, permitiam a introdução de um tempo próprio ditado pela ingestão de doses diferentes de água, pela imersão relaxante dos banhos e pelos prazeres de degustação e contemplação. Os modos sociáveis permitidos promoviam a reciprocidade e, ao final daquelas semanas, a ausência dos turistas ainda sugeria sua presença por meio dos caminhos que se abriam.

O cotidiano da estação de águas, em especial nos anos 1920 e 1930, contribuiu para afirmar a importância dos hotéis como lugares de hospedagem e de convivialidade. Um deles, o Grande Hotel Colombo localizava-se em uma das esquinas da avenida que viria a se chamar Antônio Carlos, em frente ao Cine Trianon (do outro lado da mesma avenida), e dispunha de uma sala de dança com piano, para deleite dos seus hóspedes. Em meados de 1919, o Grande Hotel Colombo, em anúncios veiculados na imprensa local, oferecia “Banhos quentes e frios” e “Mesa de primeira ordem”, em ponto central da cidade.<sup>1</sup>

Os jornais locais divulgaram o novo empreendimento, semelhante aos hotéis renomados de outras estações como uma vitória dos moradores locais e um privilégio dos veranistas, traduzindo-o, ainda, como símbolo de conforto, bem-estar e divertimento. O novo e o moderno foram vistos como formas de desenraizamento que levariam à ruptura da “monotonia” e da “somnolencia” da vida urbana de Araxá.<sup>2</sup>

Doentes ou sãos, os visitantes que ocupavam os espaços alternativos disponíveis na cidade e no Barreiro tiveram ao seu dispor, a partir de 1929, uma nova opção de hospedagem. A família Colombo vendeu o negócio do centro urbano, mas manteve a tradição hoteleira em local próximo às fontes e ao balneário. Habitualmente, Luiz Colombo ouvia pedidos e sugestões referentes à instalação de um hotel no Barreiro.

O novo hotel, agora chamado apenas Hotel Colombo, encontrava-se em área privilegiada do Barreiro, tal como desejavam muitos aquáticos. A obra foi executada em duas etapas; a primeira delas foi inaugurada em março de 1929, com discursos e um concorrido banquete, disponibilizando em sua estrutura física uma pequena sala para cassino. O término do projeto aconteceu em 1932. A sacada frontal delineava a fachada do prédio, que ganhou dois amplos salões, um funcionando como cassino e o outro como salão de festas. Assim como na primeira inauguração, os hoteleiros vizinhos e muitos outros convidados comemoraram com um grande baile oferecido pela família Colombo.

De certa forma, a ausência de clubes sociais à época (inaugurou-se o Clube Brasil apenas em 1937), decorrente do caráter efêmero de que se revestiam aqueles eventualmente fundados, foi suprida pelas presenças dos hotéis e de outros recintos como espaços privados de lazer que promoviam o convívio público. A respeito dessas categorias de público e privado, elas figuravam no imaginário da cidade como algo definidor de novos hábitos e padrões de comportamento. Esses eram reproduzidos, em grande medida, nos ambientes a que se destinavam, geralmente formados por quem buscava em Araxá um modelo de civilização para estância (HABERMAS, 1984; SENNETT, 1988).

As alterações no âmbito urbano de Araxá evidenciaram certamente inúmeras representações envolvendo a cidade e sua estância de cura, de veraneio e de lazer. Parcelas da população assumiram práticas aspirando a conquista da cidade e do balneário visionados. Formar identidades próprias capazes de assegurar esses territórios tornou-se uma busca constante, empreendida nos ambientes da vida local, no campo familiar ou profissional e na esfera social.

---

<sup>1</sup> JORNAL de Araxá. Araxá, n.29, p.1; p.6, 28 set. 1919. Arquivo FCCB.

<sup>2</sup> JORNAL de Araxá. Araxá, n.29, p.1, 28 set. 1919. Arquivo FCCB.



Partindo-se do reduto doméstico para transitar por ruas, avenidas e estradas, podia-se observar a paisagem ganhando ao menos aparência renovada. O ato de se movimentar pelos espaços físicos, criados e recriados por imagens construídas em torno do que é ser uma cidade e uma estação, promoveu a circulação de ideias e atitudes e, com essas, a socialização. Lugares urbanos propiciavam hábitos próprios e encontros rotineiros entre pessoas antes desconhecidas.

Os hotéis e as pensões, elementos indissociáveis desse cenário, materializavam-se com vistas ao abrigo e ao acolhimento dos hóspedes que chegavam motivados por interesses de cura, de negócios, de missões políticas, religiosas ou científicas. Mas havia também aqueles que se submetiam a viagens penosas, outras nem tanto, para simples vilegiatura. Com isso, muitos estabelecimentos hoteleiros ganharam novos significados. Ao aliarem as funções tradicionais de receber pessoas de diferentes lugares aos afazeres do trabalho cotidiano com noções de hospitalidade, promoveram a integração entre os habitantes diários e os eventuais (ARRUDA, 1990; ABDALA, 2007).

Dos personagens visitantes, com seus ritos e objetos inovadores, aos residentes da cidade, o campo da hotelaria desenhava um percurso no mínimo diferenciado. Via-se o Barreiro como um tesouro e a água como um diamante. Os hotéis e seus hóspedes seriam faces desse diamante. Não apenas um único cidadão ou cidadã poderia reservar a si, individual e heroicamente, o direito de ocupar a cena pública. Um conjunto de pessoas e de estabelecimentos ganhava os espaços da cidade.

Os nomes dados a esses exemplares seguiam tendências incorporadas seletivamente conforme o gosto dos seus proprietários. Critérios de sonoridade, de grafia e de localização contavam na escolha, direcionada ainda para as tradições de identidade, de significados familiar, local e até mesmo de naturalidade (ANTONACCI, 2001). Entre as décadas de 1920 e 1930, a cidade dispunha de exemplares como Araxá Hotel, Minas Hotel, Brasil Hotel, Hotel Glória, Grande Hotel (da nova Avenida Imbiara), “Hotel Bella Vista”, Hotel Paiva, Hotel Cassino Colombo e Hotel Central. No Barreiro, próximo às fontes, havia o Hotel dos Estrangeiros (antecessor do “Hotel Radio”), o Hotel Paulista, o Hotel das Fontes, a Pensão das Águas, a Pensão Santa Terezinha, o Hotel Colombo e o Hotel Cavallini (CARVALHO, 1928; SILVEIRA, 1926).

O Araxá Hotel integrou um conjunto de construções singulares cujas fachadas remetiam ao tempo da *Belle Époque*. O casal Jesuíno Alves Ferreira e Francisca Santos Ferreira – ou Senhor Vigarinho e Dona Chiquinha – desenvolveu a atividade hoteleira na Rua Boa Vista, uma via que se consolidava na direção do crescimento da cidade. Embora não fosse exatamente central, considerando-se a extensão urbana de então, foi uma das primeiras a receber calçamento nos anos 1930 e, antes disso, já se anunciava como a principal entre as demais. O imigrante português Daniel Henrique Pinto adquiriu o hotel em 1940 e, posteriormente, transformou-o em Grande Hotel Pinto.

A centralidade do Minas Hotel, de propriedade de “Thereza Teixeira & Comp.”, fez da sua localização geográfica, na atual Praça Coronel Adolpho, o emblema para atrair aquáticos e viajantes (CARVALHO, 1928, p.80). Administrado pelos donos – referência a mais na divulgação do hotel –, ofereceu tratamento e cozinha especiais à clientela, em um amplo sobrado de arquitetura colonial. Décadas depois, o imóvel foi musealizado pelo valor de testemunho que lhe coube ao representar no real os domínios de Dona Beja, personagem feminina do século XIX eternizada nos séculos posteriores (SANTOS, 1993).

Quase em frente ao Araxá Hotel, entre a Rua Mariano de Ávila e a atual Praça Governador Valadares, o “Hotel Bella Vista” impôs-se, a princípio, pelo novo prédio de dois pavimentos, considerado “confortável e elegante” (CARVALHO, 1928, p.79). Outros aspectos também o distinguiam dos demais hotéis, como a água corrente disponível, os banhos quentes e frios e os serviços de cozinha definidos como sendo característicos de profissionais. Aqui o termo profissional pode ser entendido não somente como uma sofisticação do cardápio, mas também como uma negação do trivial (MACHADO, 2006).

O seu proprietário, Dr. Mario de Castro Magalhães, era um médico crenologista que sonhava em fazer de Araxá “um paraíso para repouso e descanso”. Dedicou-se durante mais de meio século ao estudo das águas minerais, publicando trabalhos científicos, clinicando e participando dos debates e das buscas de alternativas para o aparelhamento da estância e para o crescimento do ramo hoteleiro.<sup>3</sup>

As estações de águas revelaram-se oportunidades consideráveis para a indústria da propaganda na França do século XIX. Araxá reproduziu o mesmo por meio da imprensa local e dos centros maiores, estendendo-se à publicação de guias, almanaques e folhetos, nos quais se obtinham informações variadas a respeito da cidade e da sua condição de estância balneária (WEBER, 1988). “Vae a Araxá? Então precisa de um bom Hotel e bom, só o Grande Hotel de Trivelli & Masini” (CARVALHO, 1928, p.83). Assim anunciou a propaganda de um estabelecimento de grande dimensão que havia sido inaugurado na Avenida Imbiara, em 1927, por iniciativa do médico Dr. Pedro Pezzuti e do negociante José Porfírio Ferreira, conhecido como Juquinha Ferreira.

O empreendimento, construído originalmente conforme o projeto do engenheiro José Carlos Pedro Grande,<sup>4</sup> foi transferido para a dupla de italianos que deu nome ao hotel na sua segunda fase e divulgou o conforto e a modernidade das instalações. Os hóspedes desse hotel também podiam ir ao Barreiro utilizando seus dois automóveis. As refeições, servidas das 10h30min às 12h e das 17h às 19h, destinavam-se não só aos hóspedes, mas também aos que desejassem usufruir apenas o serviço de restaurante, constituindo-se numa nova opção de lazer e convivência dirigida aos clientes esporádicos.

Em outro ponto da cidade, o Brasil Hotel da antiga Rua São Miguel, hoje Rua Capitão Izidro, lançou mão de vantagens similares aos de congêneres, especialmente quanto ao asseio, à comodidade dos aposentos e ao esmero da mesa. Mas, o proprietário Areowaldo Affonso, sucessor dos seus sogros – Izidro Ferreira dos Santos e Antônia Leopoldina de Almeida Santos – no negócio do hotel, contava com um elemento a mais a seu favor: a proximidade do empreendimento em relação à plataforma dos trens da Estrada de Ferro Oeste de Minas, o que facilitava as baldeações.

O Hotel Paiva, igualmente localizado na Rua São Miguel e ainda mais próximo da estação ferroviária, pertenceu a José Veloso de Paiva e foi dirigido pelo austríaco João Rückert. Modesto, porém definido como exclusivamente “familiar”, o hotel – décadas depois transformado em Hotel Cruzeiro – divulgava a sua disponibilidade de quartos arejados e encerados, bem como a sua co-

---

<sup>3</sup> O TREM da história. Araxá, n.27, p.3, out./ dez. 1998. Arquivo FCCB.

<sup>4</sup> GRANDE, José Carlos Pedro. [sem título]. [Requerimento]. Araxá, 25 ago. 1930, enviado à Prefeitura Municipal de Araxá. Arquivo CMA/ 000883/ Economia. Arquivo FCCB.

zinha, que se equiparava às dos mais eminentes hotéis da cidade: “maxima moralidade tratamento e cosinha a par dos melhores hotéis locais” (CARVALHO, 1928, p.96).

O Hotel Glória do Rio de Janeiro foi inaugurado em 1922 em comemoração ao centenário da independência do país. Antes disso, Araxá ganhou a sua versão de mesmo nome. A iniciativa partiu do casal Josina e João Pereira Marques, que, em 1919, adquiriu o imóvel, ainda em construção, situado em uma das esquinas da Rua São Miguel com a Avenida do Rosário, hoje Avenida Senador Montandon.

O ambiente do Hotel Glória ostentou, dentre outros atrativos, um piano – indispensável objeto de entretenimento das reuniões – com o qual Aurora e Guiomar, filhas dos donos, executavam peças musicais. Aos domingos, geralmente, hóspedes e familiares faziam as refeições em grupo, regadas a vinho do Porto, numa calorosa confraternização. A excepcionalidade ocasional fazia alterar também a bebida, introduzindo aquela considerada de requinte. Assim como os demais, o hotel aprimorou seus serviços oferecendo garçons vestidos de forma impecável e chofer para conduzir os hóspedes entre a cidade e o Barreiro.

A única estrada de terra, com aproximadamente nove quilômetros, que separava a cidade do Barreiro, podia, nessa época, ser percorrida em menos de meia hora. Bem próximo ao manancial, o Hotel das Fontes, antes pensão, contava com condições favoráveis que sempre justificaram a sua grande procura por parte dos visitantes que chegavam a Araxá. A localização privilegiada dentro da Bacia do Barreiro foi um dos itens definidores do seu êxito.

Instalado no início da década de 1920 pelo farmacêutico e político João Jacques Montandon, o Hotel das Fontes teve sua missão inicial fortalecida a cada novo proprietário. Sob os comandos de José Borges (Zequinha), Ernani Barbosa e Mário Marques, cada um estando à frente do hotel em períodos diferentes, esse empreendimento correspondeu às expectativas dos seus hóspedes, oferecendo a eles os símbolos representativos da boa hospedagem numa estação de águas.

As acomodações passaram gradativamente por reformas que dotaram a construção de novos ambientes, como as varandas, de onde se podia ver o bosque com caminhos sobre o riacho, bem ao estilo dos jardins ingleses, construídos anteriormente pela empresa concessionária de Thiers Botelho. A cozinha, considerada de “1.<sup>a</sup> ordem”, buscou valorizar a tradição da culinária mineira produzida a partir de elementos essenciais oriundos das atividades agrícola e, principalmente, pastoril. Privilegiavam-se, assim, as colheitas de grãos, frutos e frutas, as criações bovina, suína e avícola e o feitiço artesanal de laticínios e bebidas (CARVALHO, 1928, p.96).

Os ingredientes usados na culinária reforçavam o caráter do cardápio básico da população local, apresentado com pequenas variações se comparado ao de Minas Gerais. Esse cardápio nascia de produtos como arroz, milho, mandioca, feijão, carnes, leite, queijo, manteiga, café, açúcar, rapadura, aguardente, batata, legumes e hortaliças, banana, laranja, limão, mamão, goiaba, abacaxi, jabuticaba, pêssego, cidra, caju, manga, marmelo, entre outros que, reelaborados, resultaram em diversos refrescos, licores, doces, quitutes e quitandas (ABDALA, 2007; PONTES, 1928).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Sobre o significado dos termos quitutes (iguarias e petiscos) e quitandas (bolos, roscas, broas, biscoitos, bolachas etc.) e os seus usos, ver: ABDALA, 2007, p.23-44; p.163-172.

Algumas pensões, como a Santa Terezinha (localizada no interior da Vila Santa Terezinha), de Zequinha Borges, ou a Pensão das Águas (edificada no ponto inicial da Vila Operária), dirigida inicialmente por Mariquinha Montandon e mais tarde pelo italiano Demétrio Zema, caracterizavam-se sobretudo pela qualidade e variedade dos alimentos servidos aos hóspedes. O Hotel Paulista (construído no Alto Paulista, no ponto mais elevado em relação à Vila Operária), do casal Adalardo Gonçalves Borges e Cândida Augusta de Paiva, da mesma forma, oferecia alimentação especial aos hóspedes, às vezes frágeis pela debilidade provocada por males físicos.

De maneira geral, em todos acima citados e nos demais estabelecimentos, verduras, legumes, raízes e frutas eram colhidos nas hortas, elaborados lenta, cuidadosa e manualmente, praticando o autêntico “fiz com minhas mãos” (CASCUDO, 2004, p.597). Somados aos demais itens derivados do leite, das carnes e dos grãos – destes produzia-se a farinha de milho –, chegavam à mesa como elementos integrantes do tratamento médico. Outro aspecto há de se considerar: o hábito da produção ou do plantio caseiro dos alimentos impedia que o mercado público adquirisse o prestígio desfrutado em outras localidades, sobretudo devido à comodidade de se obter esses produtos diretamente nos espaços das próprias residências e hotéis.<sup>6</sup>

Quando o imigrante italiano Francisco Cavallini chegou a Araxá, nos anos 1910, assim como outros, imaginou possibilidades que pudessem transformar o seu espaço urbano. Vindo de Ribeirão Preto, onde trabalhava como vendedor-representante das máquinas de costura Singer, encantou-se com o potencial de crescimento da cidade como estação de cura e de veraneio. Estabeleceu-se no Barreiro e fundou o Hotel Cavallini, promovendo o bem-estar da estadia em dimensão ampla.

Enquanto esteve em atividade, situado numa grande área verde, tal qual uma fazenda, aos clientes do Cavallini eram disponibilizados elementos revigorantes para além do conforto das viagens e dos aposentos. Seus hóspedes saboreavam o leite natural, os queijos e as manteigas frescos. Com o queijo, o polvilho extraído da mandioca e outros ingredientes, faziam-se as tradicionais receitas do pão de queijo. Nos primeiros dias de janeiro de 1934, o hotel munia-se de “23 quartos com capacidade para 50 pessoas”.<sup>7</sup>

A *Belle Époque* vivida em Araxá nos anos 1920 e 1930 consagrou os hotéis como ambientes restritos, destinados ao convívio entre pares, onde se teciam relações de sociabilidade e de poder. Localizado “a dois minutos das novas fontes radio-activas” (considerando-se os estudos e a captação de tais fontes – denominadas na sua totalidade de Fonte Dona Beja – efetuados em 1926), o “Hotel Radio” representou um tempo de intensa euforia diante das sensações inéditas experimentadas por homens e mulheres, durante o dia e à noite. Sua concepção como espaço destinado a esse segmento, entretanto, ocorrera anteriormente, no início dos anos 1920 (CARVALHO, 1928, p.95).

O seu funcionamento teve início com a diversidade de signos apresentados, como profissionalismo, conforto, avanço tecnológico e uma nova opção de transporte: o automóvel. Exigiu também o uso da propaganda como forma de atração. Nela, o simbolismo das informações anunciando tempos renovados recorria à tradição do antigo nome, revelando, simultaneamente, a necessidade de romper com o passado, mas também a de conservá-lo.

---

<sup>6</sup> DRUMMOND, Dâmaso. Araxá, 1995. Depoimento concedido ao *Projeto Viva Voz*. Arquivo CMA/ FCCB.

<sup>7</sup> RENOVACÃO. Araxá, n.1, p.4, 14 jan. 1934. Arquivo FCCB.

Como Hotel dos Estrangeiros, o estabelecimento atuou até 1928, quando foi vendido aos italianos Arthur Trippa e Clélia Chiavez Trippa. Nesse período, tornou-se “Hotel Radio”, devido, provavelmente, à proximidade das fontes cujas águas haviam acabado de receber a classificação de radioativas, em decorrência dos estudos científicos então realizados. O “Hotel Radio” cumpriu o fim a que se destinou.

De 1930 até a morte de Trippa, em 1932, esteve arrendado, primeiro, a Alcides Mello e, depois, ao imigrante alemão, Max Neumann. Em 1932, foi arrematado em leilão pelo Banco Comércio e Indústria de Minas Gerais. A instituição, então, repassou-o aos médicos Álvaro Ribeiro e Hugo Levy, que ampliaram as funções do hotel instalando o “Radium Sanatorium”. O Dr. Álvaro, como médico oficial da estância, e o Dr. Hugo, com experiência profissional adquirida em “Hospitales de Paris”, implantaram ali um exemplar de centro de cura termal.<sup>8</sup>

Dessa maneira, os hotéis apresentavam mudanças de signos, passando de lugares de hospedagem para locais de socialização. Nos cômodos comuns dos edifícios os contatos davam-se mediante a conversa informal, a música, os jogos e a refeição diária. A particularidade desta última nascia da “legitimidade da elaboração caseira” dos alimentos que eram servidos aos hóspedes, associada à farta e tradicional composição da despensa onde se depositavam os mantimentos (CASCUDO, 2004, p.401).

O temperamento hospitaleiro ganhava uma de suas maiores expressões: “comer juntos é, decorentemente, aproximar-se, compreender-se” (CASCUDO, 2004, p.609). Ao valorizar o hóspede com uma comida para “ocasiões especiais” destacava-se geralmente aquilo que era natural da terra (ABDALA, 2007, p.103). Originado de um espaço doméstico cujos ornamentos eram os tachos de cobre, as peneiras e balaios de taquara, as colheres e as gamelas de madeira, entre outros objetos de cozinha, servia-se, ao público cliente, o que havia de melhor; afinal, o hóspede era uma visita e as temporadas eram dias de festa.

Os hotéis funcionaram também como locais em que as elites, utilizando os seus instrumentos de poder, decidiam sobre o cotidiano da população, assegurando modos específicos de dominação. Em alguns momentos, a questão do lazer pareceu silenciar-se diante de outras, tais como a do trabalho, a do movimento social ou a do planejamento urbano. Não há o mundo do lazer sem o mundo do trabalho. No entanto, as formas de descanso, de entretenimento e de apropriação de novos modos de viver definiram uma escala de ações com as quais as pessoas ocuparam o seu tempo livre ou o tempo do não-trabalho. É o caso de Araxá, que agregava outros significados com seus ambientes de cura e também de veraneio.

Os tempos vividos eram, então, tempos de curar e de descansar. Os médicos recomendavam que as temporadas de vinte e um dias ocorressem preferencialmente de março a abril ou de setembro a outubro.<sup>9</sup> Acreditavam os especialistas que eram esses os períodos mais apropriados, embora não se descartassem os demais. Aos usuários das águas e dos outros elementos provenientes da atividade balnear reservavam-se benefícios disponíveis, numa espécie de férias em que se podia

---

<sup>8</sup> RENOVACÃO. Araxá, n.1, p.4, 14 jan. 1934; n.2, p.2, 21 jan. 1934. Arquivo FCCB.

<sup>9</sup> THERMAS..., 1941. p.12. Arquivo 000095/ Turismo. Arquivo FCCB; O PAIZ. Rio de Janeiro, p.5, 8 mar. 1929. Disponível em: <<http://memoria.bn.br>>. Acesso em: 6 dez. 2013.

contemplar o seu e os outros tipos de vida e, ainda, refletir sobre todos eles. À medida que as investigações científicas se avolumaram, as temporadas passaram a ser recomendadas para todos os meses do ano.

Para aqueles que viviam a poucos metros acima do mar, a altitude em torno de 1.000 metros poderia evocar prazeres indescritíveis e conceder proventos incalculáveis. A temperatura amena fazia do clima um dado obrigatório em qualquer anúncio publicitário de hotel ou de consultório médico. Aliada aos fatores climáticos, a variação de lugar, alterando costumes ou assimilando outros – nesse caso, os gostos da cozinha –, tornava-se vital ao alívio do ritmo em crescente tensão nos centros urbanos. Araxá ofereceria aquilo que a cultura das cidades grandes havia excluído. São Paulo, Rio de Janeiro e Belo Horizonte haviam deixado para trás, já se pensava assim, a tranquilidade, o ar puro e a alimentação saudável.

Ao doente, em especial, dirigiam-se algumas recomendações. Uma vez instalado no hotel escolhido, recomendava-se não fazer o uso das águas imediatamente. A regra consistia em esperar entre vinte e quatro e quarenta e oito horas, no mínimo. O período prescrito permitia ao visitante adaptar-se à nova rotina e, seguramente, aclimatar-se.<sup>10</sup>

As águas – fossem elas radioativas ou sulfurosas, para ingerir ou imergir – integravam um método complexo de terapêutica cujos elementos formadores deveriam agir harmoniosamente. Já há muito tempo os pesquisadores aliavam o seu valor à qualidade do clima e ao regime alimentar próprio a ser indicado pelo médico. Também o repouso – um misto de descanso com dieta alimentar – era recomendado como recurso eficaz ao tratamento (MATOS, 2002). Creditava-se a cura termal, portanto, aos elementos climáticos, à altitude, à vegetação, às

mudanças de vida, pautadas durante a estação segundo normas sanitarias especiaes, entre as quaes avultavam a dieta e o exercicio – emfim a agua thermal com as suas condições physico-chimicas peculiares, utilizada pelos varios processos da technica hydriatica.

Os agentes curativos encabeçam-se pois em CLIMA, REGIME E AGUAS.

Os sedentarios de vida escravizada a um ar recluso, falho no oxygenio, infestado de impurezas; os quebrantados de nutrição, de desassimilação lenta, com as visceras trophicas do estomago ao figado paralysadas; os flagellados de hypocondria, encontram no ARAXÁ o seu meio reconfortador por excellencia: o bom solo, o bom ar, a boa agua, esse triplo alicerce da saúde, proclamado desde Hyppocrates. (destaques do original).<sup>11</sup>

A urbanização conduzia à sociabilidade e com essa apreendiam-se novos padrões de conduta, como a sensação de bem-estar adquirida em decorrência da mudança de ambiente. E no fator episódico residia o caráter saudável do novo hábito. Era um tempo em que se viviam internamente as situações ocasionais. E os poderes das águas possibilitariam rejuvenescer e revigorar o corpo, adiando os efeitos provocados pelo passar dos anos.

No caso da experiência de Araxá há uma particularidade. Concebida posteriormente às demais do sul de Minas, como Poços de Caldas, Cambuquira, Caxambu e São Lourenço e, sobretudo, distante geograficamente do tradicional Circuito das Águas de Minas Gerais e dos grandes centros

---

<sup>10</sup> MINAS GERAES (Estado), 1920, p.15-16. Arquivo FCCB.

<sup>11</sup> MINAS GERAES (Estado), 1920, p.43. Arquivo FCCB.

do país, a cidade, ainda assim, habituou-se a receber anualmente um grande número de visitantes dispostos a se unirem ou a se distanciarem de algo (CERTEAU, 1998).

O convívio com o outro se dava nos pontos de circulação, como os salões dos hotéis, a sala de recepção do balneário ou o coreto e os jardins do parque. Nos espaços públicos urbanos não havia como o visitante isolar-se completamente dos habitantes locais; contudo, evidenciavam-se outras formas de reclusão, como contraponto à socialização. O fato de atrair pacientes em busca de qualquer cura representava também permitir-lhes que permanecessem sozinhos em face da recuperação pretendida.

Havia, então, os aposentos dos quartos, nos quais os hóspedes tinham garantia de privacidade. Essencial, portanto, o isolamento poderia se dar, ainda, nas cabines de banhos e nas áreas verdes mais reservadas dentro do próprio parque ou localizadas nos entornos do Barreiro e da cidade:

Nos arredores do Barreiro ha passeios encantadores. Caçam-se perdizes e codornas nos arredores das serras do Monte Alto e Bocaina. [...] Em summa, quer a doentes, quer a sãos, é altamente proveitosa uma estação no Araxá (CARVALHO, 1928, p.57).

A *aquae* originada da fonte – reafirmando, uma herança dos hábitos da Antiguidade – fazia com que os aquáticos permanecessem por muitos e longos dias na estação. As formas de sociabilidade mantidas entre aquáticos e moradores locais e entre estes e os hoteleiros, comerciantes e profissionais liberais contribuíam para desenhar a cidade e o Barreiro com identidade própria. O cotidiano de Araxá vivia sua fixidez mesmo quando se percebiam as manifestações espontâneas. A quebra do seu ritmo com as temporadas de banhos significou a existência mútua da regularidade e da espontaneidade de uma estação de águas (HELLER, 2000).

O retorno à vida rotineira após semanas de permanência em Araxá acompanhava-se do bem-estar visivelmente revigorante do organismo. Cada um levava consigo as impressões obtidas na temporada que, invariavelmente, associavam a natureza – clima, água, vegetação – ao estilo receptivo dos moradores. O caráter afável da acolhida incluía a especificidade da culinária com base nos produtos naturais da terra reelaborados por maneiras próprias de fazê-los chegar à mesa (ARRUDA, 1990). Por isso, o desejo de voltar é o gosto que fica ao provar: o dos sabores e o das sensações, as mais diversas de uma estação de águas.

“A vida é calma em Aguas de Araxá”, escreveu Rubem Braga, enviado especial da extinta *Folha de Minas* que, em 1936, hospedou-se no “Hotel Radio Sanatório”. Os já citados diretores do hotel, Drs. Hugo Levy e Álvaro Ribeiro, dirigiam também o tratamento e o repouso dos visitantes. Dessa forma, administraram a estadia do repórter, que assim definiu a calma do lugar com seus objetos de atração: “aguas sulfurosas e radioativas, aguas para banho e para bebida; dieta para os mais doentes; passeios, diversões, conforto e sobretudo, repouso”.<sup>12</sup>

Ainda que estivesse habituada a receber os Mello Franco de Paracatu, os Pignataro de Belo Horizonte e os Matarazzo de São Paulo, além de condes, condessas, barões e baronesas e de tantos

---

<sup>12</sup> Texto de Rubem Braga intitulado *Terras, Águas e Ventos do Araxá*, publicado originalmente na *Folha de Minas* de 16 de julho de 1936 e reeditado em: O PLANALTO. Araxá, n.1.187, p.10, 3 nov. 2005. Arquivo FCCB.

outros homens e mulheres portadores de credenciais específicas dos nobres, doutores, intelectuais, coronéis ou clérigos, a cidade balneária confrontou-se com as faces de grupos carentes de saúde e de prosperidade material.<sup>13</sup> A imprensa promovia o balneário e, concomitantemente, denunciava as suas ambiguidades. O confronto entre a exclusão e a pujança tornar-se-ia mais intenso principalmente a partir da segunda metade dos anos 1940, com a inauguração do Complexo do Barreiro.

Os espaços da cidade balneária ordenavam as experiências vividas pelos personagens durante as temporadas. Cada um dos lugares sociais estabelecia suas hierarquias. Os protagonistas, individual ou coletivamente, teciam as relações neles presentes. As práticas e as expectativas conectadas aos cenários da estação, reforçadas pelos discursos médico e jornalístico que davam suporte ao centro de cura e de repouso, sinalizavam para as especificidades dos grupos então formados. Os modos de ser e de revelar uma aparência – sua valorização ou depreciação –, por meio de linguagens que expressassem os diferentes tipos de vida, acabavam por identificar os banhistas temporários e por facilitar, ou não, o convívio deles com os moradores locais (SANT’ANNA, 1995).

Na estação de águas de Araxá encontravam-se os aquáticos, saudáveis ou doentes: homens, mulheres, crianças e jovens. Tal categoria social era formada, na sua maioria, por aqueles cujo poder aquisitivo permitia vencer longas distâncias e permanecer longe de casa durante dias seguidos. Eles procuravam estar em contato com a natureza, mas também serem reconhecidos, diante de si e dos outros, como elegantes e refinados. Afinal, visitar uma estação balneária com seus objetos contemplativos era o mesmo que exprimir a distinção social (CHARTIER, 1990; URRY, 1999).

No final dos anos 1920, dois técnicos alemães chegaram a Araxá contratados pelo governo mineiro: Dr. Eugen Maurer, de Baden-Baden, especialista em captação de águas minerais; e Dr. Paulo Schober, de Wilbad, clínico dedicado à medicação de algumas doenças por meio das águas minerais. Depois de cientificar-se do objeto estudado, Dr. Schober concluiu que Araxá possuía a mais alcalina das águas que conhecia, inclusive se comparadas àquelas das estações europeias. Do contato com médicos locais abstraiu a experiência bem-sucedida especialmente nos cuidados do diabetes. Para ele, “a ingestão das águas de Araxá beneficia mais que a dieta e faz mais milagres que a insulina”. No hotel em que se hospedou pôde acompanhar um diabético em tratamento (SILVA, 1942).

A clínica do Dr. Hugo Levy disponibilizou procedimentos para o trato de doenças de nutrição, estômago, fígado, intestinos e rins. Todos eles associados aos usos interno e externo das águas minerais, bem como aos regimes dietéticos segundo moldes do Sanatório de Valmont, na Suíça. As suas incursões em hospitais e clínicas parisienses agregavam créditos aos tratamentos. As consultas do médico iniciavam às 6h da manhã, no consultório do Barreiro. À tarde, entre 12h e 16h, Dr. Hugo atendia na Avenida Antônio Carlos, no centro da cidade (CARVALHO, 1928, p.86). Assim se cumpria o tempo cronológico, vivido cotidianamente na estância, em conexão com o tempo da cura.

O dia de um aquático no Barreiro de Araxá iniciava logo pela manhã com o consumo da primeira dose de água junto à fonte. Seguindo determinações médicas, alguns hotéis, como o Hotel Colombo – sob orientação do Dr. Atílio Colombo, nos anos entre 1930 e 1940 –, ofereciam a água

---

<sup>13</sup> A OPINIÃO. Araxá, n.16, 1 maio 1932; n.48, p.4, 10 dez. 1932. Arquivo FCCB.



aos hóspedes nos seus próprios aposentos.<sup>14</sup> Nesse caso, a água era levada até os aquáticos, que a bebiam ainda deitados, posição recomendada para que a vesícula e o fígado fossem atingidos. Uma hora depois, esses usuários desciam para o salão do café e, em seguida, dirigiam-se ao balneário, onde tomavam os banhos.

Cumprir lembrar que a “casa de banhos” recebia a configuração de um espaço único, nele polarizando-se “as atividades terapêuticas, lúdicas e festivas” (CORBIN, 1989, p.273). Das cabines das banheiras e dos cômodos comuns do edifício, o percurso apontava para as imediações da Fonte Andrade Júnior – de água sulfurosa –, onde uma nova dose era ingerida às 10h. Da referida fonte caminhava-se à Fonte Dona Beja, onde se bebia a água radioativa. Dali retornava-se à primeira fonte, onde outra dose era obtida para ingestão.

No almoço privilegiava-se a alimentação segundo critérios tidos como saudáveis – havia, ainda, a dieta específica dos diabéticos – e, em seguida, fazia-se o repouso de uma hora. A hidroterapia dava-se após o lanche da tarde; a partir das 15h30min bebiam-se novas doses de água radioativa e sulfurosa intervaladas em uma hora. Ao final da tarde, a última dose de água sulfurosa ingerida encerrava o ciclo. Estava, assim, concluído o ritual diário das águas segundo as práticas definidas no Hotel Colombo do Barreiro.

Quer a doentes, quer a sãos, Araxá convidava ao repouso pela “situação topographica, amenidade de seu clima, propriedade curativa de suas águas e affabilidade de seu povo” e, claro, a alimentação característica da cozinha mineira, em particular, da local (CARVALHO, 1928, p.57). Aquele era, no mínimo, um tempo diferente, livre das obrigações cotidianas; o estar junto ou a convivência entre pares promovia a valorização do lugar (WEBER, 1988).

Entre as ingestões das doses de água obtidas nas fontes de águas sulfurosas e radioativas, intercaladas com passeios a pé unindo os dois pontos, o rito do banho ocupava lugar de relevo no “relógio diário” do Barreiro (THOMPSON, 1998, p.269). Pela manhã, o tempo vivido ali, segundo o modo de ocupação adotado pelos usuários da estância, fazia da prática desse costume um conjunto de simbolismos representado pelo zelo com uma série de aspectos então expostos, tais como alimentação saudável, higiene, limpeza, vestuário, cura e longevidade.

No caso da cidade de Araxá, a conquista da saúde passava também pela cozinha. Gosto e sabores reforçaram a tradição da gastronomia das Minas Gerais produzida a partir de elementos essenciais oriundos das atividades agrícola e, principalmente pastoril. Privilegiaram-se assim as colheitas de grãos, frutas, frutos, as criações bovina, suína e avícola e o feito artesanal de laticínios e bebidas.

Em se tratando de uma estação de cura e de veraneio, algumas das experiências culinárias e os seus modos de fazer estiveram de tal forma associados às formas de sociabilidade praticadas e às sensibilidades que ingressaram em outros patamares. Nos tempos desse século XXI alcançaram a condição de patrimônio cultural e, moto contínuo, de atrativo turístico.

---

<sup>14</sup> COLOMBO, Yolanda. Araxá, maio 2004. Depoimento concedido à autora.

## Referências

- ABDALA, Mônica Chaves. *Receita de mineiridade: a cozinha e a construção da imagem do mineiro*. 2.ed. Uberlândia: Edufu, 2007.
- AMADO, Janaína. “Região, sertão, nação”. *Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, v.8, n.15, p. 145-151, 1995.
- ANTONACCI, Maria Antonieta. “Tradições de oralidade, escritura e iconografia na literatura de folhetos: Nordeste do Brasil, 1890/1940”. *Projeto História*, São Paulo, n.22, jun. 2001.
- ARRUDA, Maria A. do Nascimento. *Mitologia da mineiridade*. São Paulo: Brasiliense, 1990.
- BRAUDEL, Fernand. “O supérfluo e o costumeiro: alimentos e bebidas”. In: BRAUDEL, Fernand. *Civilização material, economia e capitalismo séculos XV-XVIII: as estruturas do cotidiano*. v.1. Tradução de Telma Costa. São Paulo: Martins Fontes, 1995.
- CARVALHO, Horacio (Org.). *Album do Araxá*. São Paulo: Typographia Gutemberg, 1928. Arquivo da Fundação Cultural Calmon Barreto de Araxá (FCCB).
- CARNEIRO, Henrique S. “Comida e sociedade: significados sociais na história da alimentação”. *Questões e Debates*, Curitiba, 2005.
- CASCUDO, Luís da Câmara. *História da alimentação no Brasil*. 3. ed. São Paulo: Global, 2004.
- CERTEAU, Michel de. *A invenção do cotidiano*. Petrópolis: Vozes, 2007.
- CHALHOUB, Sidney. *Cidade febril: cortiços, epidemias na corte imperial*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- CHARTIER, Roger. *A história cultural: entre práticas e representações*. Lisboa: Difel, 1990.
- CORBIN, Alain. *O território do vazio: a praia e o imaginário ocidental*. Tradução de Paulo Neves. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.
- HABERMAS, Jürgen. *Mudança estrutural na esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1984.
- HELLER, Agnes. *O cotidiano e a história*. 6.ed., v.2. Tradução de Carlos Nelson Coutinho e Leandro Konder. São Paulo: Paz e Terra, 2000.
- LIMA, Glaura Teixeira Nogueira. *Caracterização da microrregião de Araxá como produtora tradicional de queijo minas artesanal*. Araxá: Ima/ Emater/ Prefeitura Municipal de Araxá, 2003.
- \_\_\_\_\_. *Via de duplo sentido: Araxá cidade-balneário 1920-1940*. 2007. 334p. Dissertação (Doutorado em História Social) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo, 2007.
- \_\_\_\_\_; MORI, Robert. “Caiapós, Araxás, Bororos, geralistas... Conflitos revelados, identidades e memórias construídas no Sertão da Farinha Podre nos séculos XVIII e XIX”. *Revista Caminhos da História*, Montes Claros, v.17, n.1, n.2, 2012.
- MACHADO, Maria Clara Tomaz. “(Re)significações culturais no mundo rural mineiro: o carro de boi – do trabalho ao festar (1950-2000)”. *Revista Brasileira de História*, São Paulo, v.26, n.51, p.25-45, jan./jun. 2006.
- MACIEL, Maria Eunice. “Uma cozinha à brasileira”. *Estudos históricos*, Rio de Janeiro, n.33, jan./ jul., 2004.
- MAGALHÃES, Sônia Maria de. *A mesa de Mariana: produção e consumo de alimentos em Minas Gerais (1750-1850)*. São Paulo: Annablume/ Fapesp, 2004.
- MATOS, Maria Izilda Santos de. *Cotidiano e cultura: história, cidade e trabalho*. Bauru: Edusc, 2002.
- \_\_\_\_\_; SOIHET, Rachel (Orgs.). *Âncoras de emoções: corpos, subjetividades e sensibilidades*. Bauru: Edusc, 2005.
- \_\_\_\_\_; SOLLER, Maria Angélica (Orgs.). *A cidade em debate*. São Paulo: Olho d’Água, 2000.

- MINAS GERAES (Estado). *Guia Thermal das Aguas do Araxá*. São Paulo: Escolas Profissionais do Lyceu Salesiano Sagrado Coração de Jesus, 1920. Arquivo FCCB.
- PONTES, Hildebrando de Araújo. *Noticia Estatístico-Chorographia e Histórica do Município do Araxá*. Belo Horizonte: Secretaria da Agricultura, 1928.
- SANT'ANNA, Denise Bernuzzi de. Corpo e História. *Cadernos de Subjetividade*, São Paulo, v.3, n.2, set./fev. 1995.
- SANTOS, Maria Célia T. Moura. "A preservação da memória enquanto instrumento de cidadania". *Repensando a ação cultural e educativa dos museus*. Salvador: Centro Editorial e Didático da UFBA, 1993.
- SEIXAS, Jacy Alves de. "Os tempos da memória: (des)continuidade e projeção. Uma reflexão (in) atual para a história?" *Projeto História*, São Paulo, n.24, 2002.
- SENNETT, Richard. *Carne e pedra*. 3. ed. Tradução de Marcos Aarão Reis. Rio de Janeiro: Record, 2003.
- SENNETT, Richard. *O declínio do homem público: as tiranias da intimidade*. São Paulo: Companhia das Letras, 1988.
- SILVA, Sebastião de Affonseca e; MACHADO FILHO, Aires da Mata. *História do Araxá*. Belo Horizonte: Imprensa Oficial, 1946.
- \_\_\_\_\_. *Capítulo especial sobre as águas minerais de Araxá*. [Obra datilografada]. Araxá, 15 ago. 1942. Arquivo MDB-01/ 073/ Estância Hidromineral. Arquivo FCCB.
- SILVEIRA, Victor (Org.). *Minas Geraes: 1925*. Belo Horizonte: Imprensa Oficial, 1926.
- THERMAS DE ARAXÁ. *Informações úteis sobre a estância*. Araxá: Oficinas Cabral, 1941. 16p. Arquivo FCCB.
- THOMPSON, E. P. *Costumes em comum*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998.
- URRY, John. *O olhar do turista: lazer e viagens nas sociedades contemporâneas*. 2.ed. São Paulo: Studio Nobel, 1999.
- WEBER, Eugen. *França fin-de-siècle*. Tradução de Rosaura Eichenberg. São Paulo: Companhia das Letras, 1988.

# Cozinha, ordem e limpeza: Laboratório da civilização e espaço do poder feminino (1900-1970)

**Maria Cecília Barreto Amorim Pilla**

Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Brasil

## ***Resumo:***

Quando o tema recai sobre saúde e nutrição da família, são as mulheres que costumam ser as responsáveis pelo bem-estar dos demais membros do grupo. A partir dessa premissa, este estudo quer empreender uma reflexão sobre as noções básicas da administração do lar, especialmente a organização do espaço da cozinha, no que diz respeito à alimentação e higiene, presentes nos Tratados de Cozinha e Manuais de administração do lar que circulavam no Brasil entre 1900 e 1970; estes, dirigidos ao público feminino, prometiam garantir uma nutrição saudável, num ambiente organizado e limpo, sendo assim capazes de conferir o domínio da mulher sobre seu lar e sua família.

***Palavras-chave:*** alimentação e higiene; gênero; organização da cozinha; poder feminino

## ***Introdução:***

O que deve constituir a base para o encanto e disposição artística de uma cozinha é a mais escrupulosa limpeza. Mesmo sem a fumaça escapando pela chaminé, pode e deve haver poesia em nossas cozinhas de fogão a gás, a óleo ou a eletricidade, se nelas se refletirem os cuidados e o bom gosto de uma verdadeira dona de casa.  
(SERRANO, 1946, p.158).

A historiografia do final do século XX e início do século XXI vêm se preocupando mais intensamente com as questões relativas à História e da Cultura da Alimentação. Nesse sentido, estudos vêm sendo desenvolvidos nessa área, relacionando a temática da alimentação às mais variadas áreas do conhecimento, tais como religião, política, economia, gênero e direitos humanos.

Ora, as questões relativas à vida doméstica trazem à tona reflexões sobre gênero, classes sociais, vestuário, moradia e alimento. Grande parte dessas atividades se dá no espaço doméstico, espaço este, pelo qual na primeira metade do século XX a mulher tinha a maior responsabilidade. A partir dessa premissa é que se quer analisar as fontes, Tratados de Culinária e de Administração do Lar que circulavam no Brasil, entre os anos de 1900 a 1970, no que diz respeito especialmente aos

questos de ordem e limpeza, como grandes condições de civilização e responsabilidade com a saúde da família.

O objetivo da pesquisa é conhecer preceitos que contribuíram para a construção histórico-cultural da figura feminina como guardiã da saúde da família no desempenho de seu papel de dona de casa que deve manter a ordem e higiene do lar, especialmente aqui nesse artigo, o cuidado especial em relação à conservação, preparo e consumo dos alimentos presente nos Tratados de Culinária e de Administração do Lar que circulavam no Brasil entre as décadas de 1900-1970.

### ***Desenvolvimento:***

O Brasil da passagem do século XIX para o XX, frente à efetivação das reformas urbanas que são empreendidas nas principais capitais do país, em especial a então capital da República, vive o sonho de construir uma “Europa possível”. Entre tantas benfeitorias acreditava fazer-se necessário, também, extirpar quaisquer possíveis reminiscências de um passado colonial relacionado à “barbárie”.

Essas novas formas de pensar, que permeiam o mundo do século XIX, têm suas bases no movimento iluminista da segunda metade do século XVIII, que trouxe a ideia de progresso ligada ao desenvolvimento das ciências. Segundo tal corrente filosófica, os avanços científicos se dariam cumprindo etapas sucessivas, e é dessa forma que o progresso se relacionaria à ideia de processo civilizatório. Daí se extrai um conceito de civilização ligado à tecnologia, ao crescimento do conjunto de informações científicas em geral, à evolução dos costumes, e por que não dizer, em relação às tecnologias no lar e na cozinha.

Acompanhando as transformações espaciais da cidade, os valores elitistas no campo sociocultural também estavam impregnados de ideias civilizadoras; buscava-se um reordenamento dos valores do bem viver em sociedade, norteado por normas de civilidade fundamentadas nos moldes europeus. Os habitantes das cidades, que a cada dia tinham seu número aumentado, precisavam se urbanizar, precisavam aprender a viver nesse ambiente citadino, suas regras de educação, regras de urbanidade. Então, junto à racionalização dos espaços, há também uma modelagem dos comportamentos.

A esse esforço civilizatório deveria corresponder uma série de mudanças nas estruturas das cidades. No centro desse clima, civilização e modernidade, tornaram-se palavras de ordem. Conforme Ângela Costa e Lilian Schwarcz (2002, p.12) afirmam sobre esse período: “O Brasil entrava no novo século XX tão confiante como as demais nações: nada como imaginar que seria possível domesticar o futuro, prever e impedir flutuações”.

Vivia-se um tempo em que se apostava nas verdades absolutas, em normas morais rígidas, em modelos capazes de conferir distinção, normas que, seguidas, seriam capazes de assegurar a escolha do “certo” em detrimento do “errado”. Era uma mistura do avanço com o progresso. “Era essa face brilhante do teatro da modernidade que o Brasil pretendia acompanhar, já que não era possível

tomar a dianteira. [...] trazer a sensação de que o país estava em harmonia com o progresso e a civilização mundiais”.(COSTA E SCHWARCZ, 2002, p.25-27).

A partir de 1870 mudanças significativas podem ser observadas em âmbito nacional, transformações socioeconômicas, urbanísticas, físicas e demográficas. A modernidade se instalava lentamente com seus avanços científicos (biologia, medicina, higiene, profilaxia) e tecnológicos (veículos automotores, telégrafo, telefone, iluminação elétrica, cinema, e uma ampla gama de utensílios domésticos).

A ordenação dos objetos na casa estava relacionada aos princípios higienistas em voga no Brasil desde a virada do século XIX para o XX. Nas fontes analisadas, percebe-se a preocupação em relação aos métodos e equipamentos que deveriam atender da melhor forma possível o que era primordial para o “lar civilizado”, com ordem e limpeza.

Segundo Carvalho (2008, p.250), “a abordagem higienista atingiu todos os cômodos da casa”; a cozinha até então lugar mais desprestigiado precisava se modernizar. A cozinha como compartimento separado, para ser usada exclusivamente como espaço para preparar os alimentos foi se impondo, primeiro entre as classes mais abastadas, somente com o processo de urbanização é que essa peça passa a ser também a fazer parte mais comumente da configuração do lar entre as classes mais baixas. Para Teuteberg (2009, p.251), “o surgimento da cozinha como lugar próprio para preparar comida acelerou o desenvolvimento tecnológico”. O fogão a gás vai aos poucos superando o fogão a carvão; as panelas de vários materiais vão aparecendo e se tornando essenciais nas cozinhas, especialmente depois da Primeira Guerra Mundial. A geladeira elétrica causa desejo nas famílias do pós-Segunda Guerra Mundial.

Junto a esses regramentos que seguem padrões morais e científicos, encontra-se a mulher, cujo espaço de realização era ainda muito restrito, os papéis sociais ainda estavam subordinados ao que se considerava determinado pela “natureza”, ou seja, o homem como provedor e a mulher como “rainha do lar”. Da mulher se esperava que fosse uma esposa dedicada e uma mãe esmerada, garantindo ao seu marido e filhos a proteção do aconchego do lar. Por trás de todo o projeto social, baseado em elementos civilizatórios, havia um projeto maior, preservar a “alma feminina” dos males do mundo. E, através dela, garantir a entrada de princípios e valores em muitos lares.

Segundo Scott (2012), já no final do século XIX, a abolição da escravatura, a proclamação da República, o aumento do processo imigratório junto à guinada da urbanização e industrialização influenciaram a construção de novos modelos de organização no país. Em meio a todas essas modernizações, novos modelos de família foram recomendados. Os valores familiares divulgados eram os baseados em uma ordem burguesa, baseada no amor romântico para a escolha dos cônjuges, a intimidade passou a ser exaltada, e o lar passou a ser encarado como refúgio de um mundo árduo. Essa “nova família”, segundo a autora, precisava de uma “nova mulher”, mãe dedicada à educação dos filhos, ordenamento da casa, e submissa ao marido, mas não completamente sem voz. Desobrigada dos trabalhos “produtivos” fora do lar, a mulher deveria voltar-se para o espaço da família. O homem, por sua vez, deveria ser o único, na melhor das hipóteses, ou o principal provedor da família.

É claro que esses valores não adquiriram a mesma importância na vida de todos os brasileiros e suas famílias, ressalta Scott (2012), no entanto, esse modelo de formação e funcionamento familiar, estimulou o desejo de toda a população, tornando-se um parâmetro.

Interessante observar que na segunda metade do século XIX a mão de obra de mulheres e crianças, representava 76% da força de trabalho nas fábricas; na década de 1950, esse número caiu para cerca de 20%. Será que essas mulheres deixaram o mercado de trabalho para se dedicar unicamente ao lar na tentativa de colocar em prática os modelos burgueses de constituição familiar? É certo que essa não foi a única motivação, mas esse não é essencialmente o tema que se pretende abordar na presente pesquisa, mas há que se levar em conta, aqui, o grande número de mulheres que retornou ao lar para se dedicar aos filhos e maridos.

Nesse sentido é que Matos e Borelli (2012, p.133) nos alertam sobre a questão de ter ganho força após a Segunda Guerra Mundial a ideia “de que a mulher deveria dedicar-se exclusivamente às tarefas do lar e à maternidade”. Segundo as autoras, o trabalho feminino “fora de casa”, passou cada vez mais “encontrar oposição de diferentes grupos sociais e instituições, revestidas de preocupações morais que se somavam a argumentos religiosos, jurídicos, higienistas”.

Assim, essas mulheres deveriam estar “preparadas” para a administração do “novo lar”. Isso se dava, tanto no nível de uma educação escolar, quanto no de uma educação informalmente disseminada pelas tradições orais, e também a partir da imprensa feminina, aqui em especial, dos tratados de culinária e administração do lar.

Esses ares educacionais dirigidos ao público feminino, seja por meio da escola, seja por meio de tratados ou revistas disponíveis e dispostos a construir “as rainhas do lar”, forjam modelos e instigam o desejo de atendê-los. Ora, o trabalho da dona de casa não é um trabalho meramente manual, técnico, mas também é intelectual e afetivo. É um trabalho onde se necessita de uma boa porção de criatividade, mas, acima de tudo, de uma tomada de decisões.

A educação da mulher para o lar deveria acontecer desde a sua infância. Segundo Cleser (1906, p.1), em seu “O Lar Doméstico”, “desde a mais tenra idade manifestam-se na menina vestígios de seu destino. Enquanto os irmãos se entregam a ruidosos brinquedos, está ella occupada em arranjar o quarto e a cosinha de sua boneca e imita inconscientemente a mãe nos desvelos com a sua *filhinha*”. E nessa citação já se percebe que essa educação envolve o espaço da cozinha, espaço esse que ocupa primordial lugar na educação feminina para o lar.

Desde há muito tempo, que quando o tema recai sobre a saúde e a nutrição na família, são as mulheres que costumam ser as responsáveis pelo bem estar de seus demais membros. Isso se liga, especialmente a partir do final do século XIX, às ideias de progresso e civilização. A administração do lar deveria acompanhar os princípios de uma gestão quase que de cunho moral, de uma responsabilidade acurada do desempenho da mulher em seu “refúgio”. Isso tudo deveria seguir os princípios de uma ordem, cuja fórmula levaria à proteção da família com o desenvolvimento saudável de seus membros. Sob sua responsabilidade, a mulher então deveria controlar tudo e a todos para que pudesse assim proteger e preparar os que estivessem sob o seu comando, dos “males do mundo”. Assim nos apresenta Cleser (1906, p.04):

No universo tudo obedece às leis de uma imutável ordem. A actividade do homem também deve regular-se por um systema de ordem, um espírito de ordem deve dar aos trabalhos caseiros da mulher um valor mais elevado e ser a senda sobre a qual se mova tranquillamente este pequeno reino em que ella é a soberana. Nada tem sobre nós uma influencia tão poderosa, nada embelleza tanto a nossa vida domestica, augmenta nosso bem-estar e poupa nosso tempo como a ordem.

Dentro dessa ordem, da qual Cleser (1906, p.05) nos fala, a comida requer a mais meticulosa disciplina de preparo, “esta não pôde ser bôa se é preparada com descuido e indifferentismo da dona de casa. Nenhuma occupação feminil reclama tão grande exactidão como cosinhar”.

Dona Eulália Vaz em seu “A Sciencia do Lar Moderno” (1912), logo em seu prefácio, refuta ao que ela chama de “nosso fraco sexo” uma obrigação de agradar, especialmente nas artes da mesa, quase que como uma compensação, um pedido de desculpas por ser mulher, responsável pelo mal-estar que pode causar ao seu marido e filhos quando não cuida da ordem do lar.

Essa autora relaciona de forma peculiar a adequação da alimentação ao sucesso profissional do marido. É à mulher que compete essa missão. Nesse sentido diz que para cada profissão há uma dieta condizente capaz de,

manter em equilíbrio as forças physicas e moraes, de alimentação condusente aos elementos de sua cerebração e bem estar physico. O regimen alimentar é inteiramente diverso para o escriptor e para o homem do commercio. Da profissão vem a economia especial. Nisto influe a familia. Um literato, por exemplo, soffre forçosamente as consequencias da alimentação que lhe dêrdes, si o privardes dos alimentos phosphatados, dando-lhes sómente os calcareos e azotados, elemento que lhe serve de base na sua actividade intelectual. (VAZ, 1912, p.8).

Relaciona os gostos aos temperamentos e à profissão. Assim ela diz que um comerciante é inteligente, e em geral, esses homens gostam de tomar parte na administração da casa. Mas se se trata de um “litterato”, de temperamento fraco, é preciso que tenha alguém que governe a casa com rigor. E completa:

Geralmente o negociante é o homem das carnes sangüíneas, gorduras e vinhos generosos. O fraco, o litterato, já tem outros caprichos, o alimento para este é uma obrigação animal, deve-se apresentar muito variado e enfeitado para o não indispor. E’ preciso serem preparados de modo a lhe despertar o appetite, e muitas vezes é com sacrificio que toleram os alimentos que lhe não são adequados. (VAZ, 1912, p.9).

Na esteira de um pensamento semelhante, nos anos 1950, Perpétua de Lemos no prefácio de sua Enciclopédia de Arte Culinária (1954, p.8), apresenta a sua coleção como de objetivo “patriótico”. Pois, “o povo brasileiro precisa de boa alimentação e instrução alimentar”. E como responsável pela “família moderna”, essa tarefa deve recair sobre “os ombros da mulher”.

E essa atividade, o cozinhar, deve ser gerida de perto pela dona da casa, que não deve deixar completamente nas mãos de criadas, pois, para Cleser (1906), se isso é feito sem esmero e controle, pode causar efeitos perniciosos, colocando em risco a saúde e o bem-estar geral da família. Mas, alerta que para que tudo corresponda a uma ordem saudável, é preciso a gestão do tempo e de método. E em meio a essas atividades cronometradas em busca do “enobrecimento do nosso espírito”,



é preciso, entre outras coisas, que as refeições sigam uma regularidade, pois é preciso organizar de perto o movimento diário de uma casa, cujo centro são as refeições.

Além de levantar cedo, cuidar da aparência de si, de seus filhos e de suas criadas, é preciso que a dona da casa siga de perto o preparo e apresentação dos alimentos, que devem seguir um rigoroso ritual de cuidados e limpeza. Depois das refeições Cleser (1906, p.16) orienta um exame minucioso sobre os utensílios e sobras de comidas. Deve-se colocar o que sobrou em recipientes apropriados e submeter a um meticuloso processo de lavagem, primeiro os copos, depois as xícaras, os talheres, a louça e por último as taboas de carne, as bacias, gamelas, facas. Tudo isso sendo enxugado com panos e toalhas apropriados. Depois é preciso lavar as mesas de preparo, as pias, prateleiras e o fogão. “A dona de casa exija que ao lavar as mesas a criada as arrede das paredes, para que nestas não se forme um repulsivo risco preto, gorduroso”.

A ordem nas refeições também envolve a apresentação dos alimentos à mesa, esta “mesmo a mais simples, deve ser saborosa e vir á mesa disposta com graça em travessas asseiadíssimas”. (CLESER, 1906, p.20).

A responsabilidade do asseio em relação à cozinha é totalmente refutada à dona da casa, é ela que deve inspecionar todos os itens necessários para que as refeições fiquem livres de toda sujidade. Segundo esse pensamento é que Cleser (1906, p.26) alerta: “na cozinha nunca deve faltar o necessário para se fazer o asseio”, e completa,

A dona de casa inspecione rigorosamente a sua cosinha, não tolere que a criada cuspa no chão, coce a cabeça, tome rapé, pregue alfinetes ou agulhas na roupa, etc. Reprehenda-se severamente se encontrar um pente, uma escova de cabelo ou de fato, grampos ou peças de roupa, meias, aventaes sujos, etc.

Vê-se que o espaço da cozinha deve ser um local protegido e vigiado constantemente. O uso das mãos é tolerado, desde que estas estejam extremamente limpas. Há muito Pasteur já tinha nos ensinado sobre os micro-organismos. É preciso evitar ao máximo usar a manipulação dos alimentos direto com as mãos, mas há casos em que isso é tolerado, segundo Cleser (1906, p.26): é impossível evitar-se a todo custo que isso aconteça, como amassar pastelaria ou preparar carnes? Mas nessas situações recomenda-se lavar as mãos com uma escova com sabão e enxugá-las com uma toalha “asseiada”. Mas, para a autora, pior ainda do que o emprego direto das mãos é o hábito de trocar os objetos de cozinha de funções, ela alerta: para cada função um objeto exclusivo. Ou seja, pano para lavar pratos não deve lavar ou enxugar panelas, e o que ela chama de “abominável” hábito de lavar os pés ou o rosto nas bacias da cozinha. Por isso é preciso, segundo ela, “voltarmos nossa atenção para o canto mais desprezado da casa, que vigiemos de perto o laboratório domestico do qual sahe o bem –estar physico e moral da nossa família!”.

A preocupação com a saúde deve ser uma constante junto ao preparo e conservação dos alimentos, pois, “a falta de asseio na cosinha póde ter os mais tristes resultados: panellas sujas já foram muitas vezes a causa mysteriosa de uma saude profundamente alterada e até de morte inexplicável”. (CLESER, 1906, p.30).

Relacionando o bem-estar e a saúde à ordem na cozinha, Vaz (1912) alerta sobre a necessidade de fiscalização desse espaço e outros que possam ser contíguos a esse, tal como a dispensa. É preciso

lavar o chão pelo menos duas vezes por semana, assim como inspecionar de perto a ordem nas prateleiras e outros armários. E ter em mente o quanto é fundamental serem esses locais arejados e iluminados. E ainda alerta sobre a inspeção de panelas de cobre, que, se não forem bem limpas e conservadas, podem trazer sérias consequências à saúde; e também sobre as caçarolas de ágata, para que no fogo não soltem impurezas causando “perturbações” ao sistema digestivo.

Para Serrano (1949, p.146), “limpeza e arrumação devem andar juntas. Casa bem arrumada terá que ser limpa. E a limpeza doméstica é quase uma ciência”. Para ela, tal qual outros autores dos manuais analisados, é dever da dona de casa dispensar cuidados especiais à limpeza da cozinha; fiscalizar de perto a arrumação dos armários, da higiene e preparo dos alimentos, e aproveitamento das sobras dos alimentos.

Sobre a limpeza, Lemos (1954, p.20 e 21) nos alerta a respeito dos cuidados com os objetos e pessoas que entram em contato com os alimentos. O rigor não difere dos conselhos já veiculados por Cleser ou Vaz para as primeiras décadas do século XX.

As pessoas devem ter a roupa protegida por um avental, tanto para proteger a roupa contra manchas de gordura, como para proteger os alimentos contra o pó que se acumula na roupa. Os cabelos devem ser protegidos por um gorro ou um lenço de cabeça. As mãos devem ser constantemente lavadas e, antes de iniciar o trabalho, devemos escová-las também. É preciso ter as mãos sempre afastadas do rosto e dos cabelos. A cozinha deve estar sempre limpa, enquanto se trabalha.

Sobre a conservação dos gêneros alimentícios, Niodossi, em seu Tesouro Doméstico (1954, p.86), adverte sobre os perigos do nosso clima para o bom acondicionamento destes, pois o clima quente brasileiro colabora para a fácil deterioração que pode ser a responsável por grande número de intoxicações alimentares. Mais uma vez a responsabilidade com a saúde aparece. O cuidado com a carne aparece em primeiro lugar, exigindo, quando não consumida de imediato, um acondicionamento acurado, deve ser limpa e guardada em geladeira.

Nos anos 1950 a geladeira já vai aparecendo nos lares brasileiros, embora ainda bastante cara para estar presente na maioria das casas. Para Serrano (1946) nem todos podiam, na década de 1940, comprar geladeiras elétricas, que, para ela, eram as melhores, mais econômicas e de melhor aparência; considera-as elegantes e práticas. Ainda assim, traz alento àquelas donas de casa que não podem arcar com o preço dos refrigeradores elétricos, dizendo que recorrendo à ordem na arrumação das outras geladeiras com outras fontes de energia, mesmo assim pode ser possível servir “refeições elegantes”.

Na ausência das geladeiras, alerta Lemos (1954) que a conservação dos alimentos podia ficar prejudicada, por isso aconselha que, na ausência de refrigerador, seja necessário recorrer à salga. Recomenda os mesmos cuidados em relação às aves e peixes, alertando que em qualquer um desses casos, no caso de suspeita, é melhor que o seja deixado de lado. Quanto aos cereais, verduras, legumes, deveriam ser acondicionados em lugares frescos e secos, assim como as farinhas e frutas. Depois de preparados, segundo o mesmo autor, é melhor que sejam consumidos no mesmo dia, para evitar alterações perigosas à saúde.

Lemos (1954, p.8) como endosso de autoridade de saúde, informa no prefácio de sua Enciclopédia, que esta foi submetida a uma rigorosa revisão pelo Dr. Dante Costa, “renomado nutrólogo brasileiro, um dos especialistas mais autorizados no assunto”. Pois para ela a arte culinária é ao mesmo tempo ciência e arte profunda e complexa que envolve rudimentos de química, botânica, física e desenho. Apresenta sua obra como uma “solução cabal a qualquer problema” que apareça à mulher em sua cozinha, e assim, de forma didática dividiu sua Enciclopédia em duas partes, “Mesa e Cozinha” e “Culinária e Saúde”. Mas é na primeira parte que traz conselhos referentes mais diretamente à limpeza e à ordem na cozinha.

Ao descrever sua cozinha ideal, aponta dez pontos, nos quais se pode perceber sua preocupação de funcionalidade e um conceito de cunho higienista, quando indica que deve ser a cozinha um local arejado e iluminado. A preocupação com a limpeza também recai quanto ao material empregado nas paredes – azulejos – e piso – ladrilhos ou mosaico, pois são mais fáceis de lavar. Em parte de destaque elenca vários conselhos sobre limpeza, desde a presença de avental, lenço para os cabelos, a lavagem constante das mãos, até orientações sobre lavagem da louça e dos utensílios da cozinha. Pois para ela, “tôdas as pessoas e todos os objetos que entram em contato com os alimentos em preparo devem estar na mais perfeitas condições de higiene” (LEMOS, 1954, p.20).

Assim como Niodossi (1954), Lemos (1954) orienta que ao cuidar dos alimentos qualquer negligência pode causar deterioração, que vai desde a perda do sabor até sua completa inutilidade vitamínica. Um refrigerador, diz ela, é muito útil para conservar muitos alimentos; outros, no entanto, não precisam de geladeira, mas simplesmente de um lugar fresco. Mas acrescenta que o refrigerador “presta um inestimável serviço na vida de uma dona de casa, pois conserva os alimentos, o que representa uma grande proteção para a saúde da família e, também, uma economia no orçamento doméstico”. (LEMOS, 1954, p.127).

São muitos os cuidados elencados por Lemos (1954) em relação à conservação dos alimentos, e em todos os pontos destacam-se os cuidados com a natureza dos mesmos. Ou seja, o cuidado com as carnes varia, sendo estas aves, carne bovina, ou suína. Frutas, legumes, doces, para cada tipo de comida existe uma forma específica de manipulação e cuidados em relação à sua conservação. O cuidado meticuloso com os alimentos é destaque, pois para ela a “alimentação humana constitui uma das preocupações mais sérias e mais fecundas de nosso tempo”. (LEMOS, 1954, p.143).

Crawford (1966), escreve seu “Alimentos: seleção e preparo”, dirigindo-se especialmente aos estudantes de nível secundário e universitário, mas convida também as donas de casa para conhecer suas orientações, pois considera útil seus ensinamentos para a supervisão e preparo dos alimentos. Entre suas considerações sobre nutrientes, proteínas, ressalta as precauções necessárias para não destruir as propriedades nutricionais durante o processo de preparar as comidas em geral. E para uma maior eficácia em relação a conceitos e valores nutricionais ela relaciona eficácia à ordem.

Para a autora a conservação adequada dos alimentos é importante para evitar que os mesmos percam qualidade em seu armazenamento, pois considera esse um fator essencial para a boa saúde. E ressalta ser essa uma responsabilidade da dona-de-casa, ou alguém que ela delegue esse poder. A ela cabe cuidar não somente da preparação, conservação, mas também da apresentação da comida de forma apetitosa e saborosa. Crawford (1966) traz elementos de funcionalidade na organização

da cozinha. Sem grandes inovações em relação a Lemos (1954) ou mesmo Cleser (1906), fala sobre tamanho e disposição da cozinha, bem como os equipamentos que considera essenciais. Nesse quesito, o fogão e a pia já estavam presentes nas primeiras décadas do século XX previstas por Cleser ou Vaz, a novidade ainda fica por conta da geladeira, já mencionada por Lemos.

A ventilação e a luminosidade também são imprescindíveis para tornar a cozinha um lugar agradável. O que é interessante nessa autora, é que, apesar de considerar alguns itens essenciais para o preparo dos alimentos, alerta que, “a qualidade do trabalho na cozinha é determinada mais pelo capricho ou grau de excelência exigido pela dona-de-casa do que pelo equipamento”. (CRAWFORD, 1966, p.22). E alerta: “se os membros da família não recebem os nutrientes essenciais ao funcionamento e manutenção do organismo, adoecem e envelhecem precocemente ou são levados a recorrer a vitaminas e sais minerais como medicamentos”. Veja só quanta responsabilidade que recai sobre os ombros femininos, é a ela que cabe zelar pela alimentação saudável, saborosa e bem apresentada. Mesmo que mencione algumas vezes um possível outro responsável pela alimentação no lar, a hipótese recai sobre ser esse outro uma criada, ainda assim do sexo feminino e supervisionada pela dona da casa.

### ***Considerações finais***

A administração do lar exige da mulher o exercício da razão, mesmo que seja no período analisado, uma “razão terna”, essencialmente feminina, mas que requer conhecimento, firmeza e dedicação à família. Segundo os manuais analisados, estas eram qualidades que podiam, e deviam ser aprendidas, pois as donas-de-casa, mesmo as mais experientes podem recorrer a eles em caso de dúvidas. Quanto às jovens casadoiras, ou mesmo às recém-casadas, os manuais podem colaborar com seus ensinamentos para a construção desse novo lar que a sociedade rumo à civilização deseja construir. É assim que Lemos (1954, p.9) oferece às donas de casa soluções para “qualquer problema que se lhes depare em sua cozinha”. Tais como, “que devo fazer para que as azeitonas se conservem sem perder o brilho?”.

Nesse sentido, este estudo busca refletir sobre a organização do espaço da cozinha como elemento de valorização de um modelo feminino calcado em uma conduta construída sob o controle, na preparação e conservação do alimento, dos preceitos higienistas de limpeza e ordem, correspondendo assim aos auspícios da civilização.

Convertendo-se em laboratório de surpreendentes experiências, a cozinha, sob o controle e fiscalização da dona da casa, com seus móveis e superfícies planas e higiênicas, deveria ter acomodações para conservação, limpeza, preparo e cozimento separados. Seguindo preceitos meticulosamente aseados, a cozinha deixou assim de ser, conforme Teuteberg (2009,p.254), “mais um cômodo dos fundos, sem importância, para se tornar um lugar próprio de trabalho, à altura de outros cômodos da casa”.

### **Referências bibliográficas**

- Carvalho, Vânia Carneiro de. *Gênero e artefato: o sistema doméstico na perspectiva da cultura material*. São Paulo – 1870-1920. São Paulo: 2008.
- Cleser, Vera. *O lar doméstico : conselhos para boa direcção de uma casa*. Rio de Janeiro: 1906.
- Costa, Ângela Marques e Schwarcz, Lilian Moritz. *Virando Séculos : 1890-1914*. No tempo das certezas. São Paulo: 2002.
- Crawford, Aleta Mc. Dowel. *Alimentos: seleção e preparo*. São Paulo: 1966.
- Matos, Maria Izilda e Borelli, Andrea. “Espaço feminino no mercado produtivo”. In: *Nova História das Mulheres no Brasil*. São Paulo: 2012.
- Niodossi, Renato. *Tesouro Doméstico: moderna enciclopédia do lar*. Rio de Janeiro: 1954.
- Scott, Ana Silva. “O caleidoscópio dos arranjos familiares”. In: *Nova História das Mulheres no Brasil*. São Paulo: 2012.
- Serrano, Isabel de Almeida. *Minha casa*. Rio de Janeiro: 1949.
- Teuteberg, Hans J. “O nascimento da Era do Consumo Moderna. Inovações Culinárias após 1800”. In: *A História do Sabor*. São Paulo: 2009.
- Vaz, D. Eulália. “A Sciencia no Lar Moderno”. In *Nova coleção de receitas de doces, iguarias, petiscos e tudo o que diz respeito à arte culinaria, já conhecida pela pratica da autora. Livro útil e necessario às boas donas de casa*. 1912. Disponível em forma digital na Biblioteca Brasileira da USP, in: <http://www.brasiliana.usp.br/bbd/handle/1918/01832400#page/1/mode/1up>. Acesso em 29/01/2014.

# Cultura alimentaria y hogares rurales ante la crisis agroexportadora (Argentina, 1930-1945)

**Alejandra Evelia de Arce**

CONICET / Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes,  
Argentina

**Talía Violeta Gutiérrez**

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes, Fac. de  
Humanidades y Cs de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina

## ***Resumen:***

La crisis internacional de 1930 y los efectos de la Segunda Guerra Mundial expusieron los desajustes del modelo agroexportador en Argentina. El Estado asumió un rol intervencionista y los sectores dirigentes desarrollaron un discurso agrarista que promovía la diversificación de la producción, el consumo nacionalista y la producción para el autosustento, asociando el ahorro, la economía doméstica y la alimentación. Nuestro objetivo es analizar esos discursos e interpretar los elementos culturales que intentaban definir la cocina nacional en la época, sus características y la adscripción al género femenino de las labores vinculadas a la cultura alimentaria y al hogar rural.

***Palabras clave:*** cultura, alimentaria, rural, crisis, Argentina

## ***1. Introducción***

Desde los años treinta, como consecuencia de la crisis agroexportadora, se intensificó un discurso ruralista cuyo principal objetivo era contrarrestar la emigración rural urbana, particularmente fuerte en la región pampeana. Este discurso –compartido por emisores institucionales públicos y emprendimientos privados– comprendía diversas dimensiones: por un lado, incentivó la educación de los pobladores de la campaña (principalmente la instrucción femenina) y, por otro, estimuló la producción para el autoconsumo en el medio rural. Asimismo, incluía la promoción de diversos productos agropecuarios que, frente a los desajustes del modelo agroexportador, podían impulsar la economía nacional. Era el caso del algodón en el nordeste Argentino y algunos cultivos para la alimentación como las frutas, ambos destinados fundamentalmente al mercado interno.

Con la crisis económica mundial, cuyo pico más álgido en cuanto a impacto en la economía agraria argentina –especialmente para la región pampeana cerealero-ganadera– fue entre 1929 y 1932, las condiciones de vida de las familias comenzaron a hacerse difíciles, ya que los costos de los alimentos eran muy elevados en algunas poblaciones rurales. Esta situación coincidió con el desempleo

de los peones, mientras los conflictos entre arrendatarios y propietarios provocaron huelgas de los primeros. Las opciones para los pequeños productores fueron la emigración al medio urbano o la subsistencia al costo de una mayor explotación de la mano de obra familiar.

El Estado argentino –al comienzo en manos del período de una dictadura militar y luego de gobiernos conservadores hasta 1943, cuando se produjo un nuevo golpe de Estado<sup>1</sup>– tomó diversas medidas intervencionistas, que se multiplicaron hasta 1935, para paliar los efectos recesivos de la crisis: control de cambios, creación de juntas reguladoras de la producción y la comercialización, organización del sistema impositivo, creación del Banco Central, entre otras.

Sin embargo, a mitad de la década se recuperó cierta bonanza económica, basada en las exportaciones agroceraleas, favorecidas por las dificultades climáticas del hemisferio norte. En 1939, el estallido de la Segunda Guerra Mundial volvió a perjudicar a los agricultores, mientras que la ganadería se recuperó al ser impulsada por sus espacios de representación corporativa y el mercado internacional. La quiebra de los chacareros y desalojos de arrendatarios incentivaron al gobierno a tomar medidas, como la ley 12.771/1942 y el Decreto 14.001/1943, que impedían los desalojos y reducían los cánones, ampliaban los créditos para el sector e incluían la distribución de semillas. El arraigo de las familias en el campo constituía una preocupación para la dirigencia nacional, mientras se discutía acerca de sus condiciones materiales de vida.

Las políticas económicas entre 1930 y 1945 impulsaron la sustitución de importaciones, generando un mercado de consumo nacional, con expresiones regionales diversas. En este contexto, se intentó con frecuencia, desde discursos oficiales y sectores privados, dirigir las elecciones alimenticias de la población hacia determinados productos, aduciendo razones tanto nutricionales como económicas, singularmente en épocas de crisis. En ese sentido podemos afirmar con Álvarez que las transformaciones de los hábitos alimentarios dependen de la disponibilidad de los productos, de las políticas de patrimonialización gastronómica, de los intereses de la industria alimentaria, de los medios de comunicación y de la publicidad (Álvarez, 2002: 19). Por otra parte, si bien la alimentación no es un mero proceso biológico, siendo la comida algo más que “una mera colección de nutrientes elegidos de acuerdo a una racionalidad estrictamente dietética o biológica”, tampoco sus razones son sólo económicas. Comer es un fenómeno social mientras que la nutrición es un fenómeno de la salud (Contreras, 1992: 98).<sup>2</sup> En ambos aspectos pueden observarse estrategias de intervención, como expectativas de acción por parte de sujetos sociales.

El objetivo de esta ponencia es analizar los discursos –públicos y privados– que asociaban los postulados del ahorro, la economía doméstica y la alimentación en los años de la crisis agroexportadora como parte de la configuración de una cultura alimentaria singular. A partir de la interpretación de la prédica que promueve la diversificación de la producción agraria, el consumo nacionalista y la producción para el autosustento en los hogares rurales, se evidencia la construcción de la responsabilidad de las mujeres en alimentación familiar y el rol de los técnicos en la difusión de estos conocimientos.

---

<sup>1</sup> El golpe de Estado de 1943 que desplazó al presidente conservador Ramón Castillo condujo finalmente al crecimiento de la figura del entonces coronel Juan Domingo Perón.

<sup>2</sup> Sobre el estudio antropológico de la alimentación, véase Carrasco (2003). Para consultar una investigación histórica del período anterior (1870-1930) acerca de la alimentación como hecho total en Córdoba, véase Remedi (2006).

Las publicaciones del Ministerio de Agricultura de la Nación (en adelante MAN) —*Almanques, Folletos y Anales de Enseñanza agrícola*—, el *Anuario Rural* de la Provincia de Buenos Aires, en contraste con la revista *La Chacra* (principal publicación privada dedicada al público agrario, editada por la Editorial Atlántida desde 1930), son la base documental del estudio histórico que aquí se propone.

Dado que “lo que hace que los alimentos se integren o no al régimen de un grupo humano” es en buena parte derivado de las asociaciones culturales, “es decir, de la construcción de sentido que se ha hecho sobre ellos” (Aguirre, 2014 (2009):9), la difusión de determinadas recetas y maneras de cocinar, así como la promoción de algunos productos por parte de las publicaciones oficiales y revistas dedicadas al agro, pueden considerarse parte de las construcciones de sentido y de las prácticas que se pretendían lograr. Esto se constata especialmente en el contexto de una prédica ruralista que se exacerbó en los años treinta, por parte de técnicos, políticos y educadores, que resaltaba la necesidad de ligar a la tierra a las familias rurales frente al movimiento migratorio interno incentivado por la crisis.

## ***2. La prédica ruralista en tiempos de crisis***

La difusión de un discurso ruralista tomó nuevo impulso durante la década de 1930, cuando muy pocos confiaban en que el futuro de la Argentina pudiese estar ligado solamente a la producción rural. En efecto, la industria sustitutiva de importaciones, las diversas medidas de control de cambios y aumento de aranceles a la entrada de productos, aún sin conformar un plan orgánico, auguraban cierto desplazamiento de las bases de la economía argentina hacia la industrialización liviana destinada al mercado interno. Esto no significó el fin de una economía de base agroexportadora, “gran rueda de la economía”, al decir del ministro de Hacienda, Federico Pinedo,<sup>3</sup> pero muchos pobladores de la región pampeana —estrechamente vinculada al comercio internacional— debieron desplazarse a los centros urbanos en busca de mejores oportunidades laborales.

Expresaba *La Chacra* en esos años que

la escasa cosecha con que han sido castigadas otra vez muchas zonas del país por la gran parquedad pluvial y las mismas cotizaciones que el mercado fija en este momento económico mundial difícil, imponen al hombre de campaña, que vive frente a frente con el surco, la resolución del arduo problema de la subsistencia con actividades orientadas en renglones que hasta hoy pasaban casi desapercibidos (*La Chacra*, agosto de 1934: 49).

Al mismo tiempo, “en un intento por formar consenso a favor del consumo de productos argentinos, se realizaron constantes apelaciones al patriotismo, utilizando consignas del nacionalismo económico para reforzar la tarea de propaganda, que se convirtió a largo plazo en una táctica política” (Girbal y Ospital, 2005: 2)

El discurso centrado en la necesidad de inducir el arraigo de la familia al medio, evitando la emigración rural urbana, considerada de graves consecuencias para el equilibrio poblacional, tomó

---

<sup>3</sup> Véase Llach (1984).



entonces mayor énfasis. Las características morales y la idealización de la vida campesina, considerada más sana e higiénica, a la vez que la corrupción supuestamente reinante en las ciudades, eran resaltadas desde los sectores dirigentes, preocupados por la cuestión demográfica derivada de esa situación.

Por otra parte, si bien a partir de la crisis disminuyó la corriente migratoria transatlántica, a la vez que se intensificaban las migraciones internas, el aporte inmigratorio había dejado su impronta en la composición demográfica argentina, en las familias, sus costumbres y estrategias de vida. Para Susana Torrado, el “tipo criollo”, más allá de su idealización por parte de la literatura y las corrientes nacionalistas, se había casi desvanecido en la región pampeana, dando lugar a la sociedad “crisol de razas”, aunque perduró en otras zonas del país. “Esto significa [...] que los cambios en la composición étnica de la población se reforzaron con un clivaje espacial” (Torrado, 2003: 83, 104, 107). Por esa razón, en un contexto en que se discutían y aún se aplicaban algunas restricciones a la inmigración, el ideal era el afianzamiento de la *argentinidad* en la familia chacarera, a la vez que su asentamiento en el campo.

En los años treinta, en el contexto de una intensificación del nacionalismo, el medio rural era presentado como el reservorio de los valores nacionales, sus habitantes considerados la porción más sana de la población, como se solía afirmar en la época, uniendo la cuestión nacional a la imagen utópica de una supuesta vida más higiénica y moral, pero ese discurso no podía desestimar una realidad: el peso que tenían las familias inmigrantes en la construcción de la Argentina agroexportadora.

Por esa razón, para el medio rural pampeano, hay que considerar la significativa importancia de la colonización. Un primer rasgo –según Edgardo Ossanna– que “caracteriza estas primeras experiencias colonizadoras [a mediados del siglo XIX] es el peso del grupo familiar en las actividades productivas, inaugurando una tradición que se prolongará hasta nuestros días”. Aquellas familias, generalmente numerosas, se pueden analizar “como unidad productiva y también como transmisoras de saberes” (Ossanna, 2009: 29-30). Entre esos saberes, la tradición y práctica de la producción para el autoconsumo se imponía por la necesidad de abastecerse de los ingredientes de sus dietas alimenticias.

De esta manera, la cocina en el medio rural era el fundamental “teatro de operaciones de las artes del hacer y del más necesario de todos ellos, el arte de alimentarse”, el centro del hogar inseparable “en buena medida [de] la cuestión del papel [...] de las mujeres en la preparación de los alimentos que se comen en la casa” (Giard, 2006: 153). La naturalización de la relación entre las mujeres y el trabajo cotidiano de hacer de comer es signo de un estado social y cultural y de la historia de las mentalidades, no una manifestación de la esencia femenina (Giard, 2006; Caldo, 2009). La prédica de los años treinta adjudicaba a las mujeres el sostén moral de sus hogares. Así, entre sus obligaciones no sólo se incluían las actividades asociadas al confort de la vivienda y su entorno, sino también la responsabilidad de la diversificación alimenticia, a partir de la diversificación productiva: la chacra (o granja) demandaba al género femenino el cuidado de la huerta, los frutales y el ganado menor. Se agregaba a estos postulados la necesidad de atender a la promoción del consumo de determinados productos, difundida por el Estado y otros actores sociales.

### 3. *Prédica ruralista y cultura alimentaria*

Las diversas situaciones críticas en lo socioeconómico incentivaron una prédica dirigida al consumo de determinados alimentos, especialmente de los derivados de productos cuya ubicación en el mercado se hizo difícil o de aquellos vinculados a la diversificación alimentaria, dentro del sistema culinario.<sup>4</sup> Como el paso del sistema culinario a las cocinas depende, por una parte, de la “clase social, etnia, cultura del trabajo, género y religión” y, por otra, de la “comarca histórica, la ciudad y el estado” (González Turmo, 2001: 16), puede decirse que las publicaciones agrarias –públicas y privadas– intentaban, a través de sus recomendaciones, influir en las prácticas y elecciones de las cocineras rurales entre 1930 y 1945. Se proponían divulgar “el valor nutritivo de los ingredientes y las comidas, así como una serie de indicaciones útiles para distinguir el estado de la carne, el pescado, la manteca y otros elementos. Estos conocimientos eran considerados básicos para asegurar la salud de la población” (Bravo, 2006: 11).

En el campo de las publicaciones periódicas, en torno a la década de 1930 se produjo el surgimiento de importantes emprendimientos editoriales en el rubro de revistas. Algunas perduraron por largo tiempo, como es el caso de *La Chacra*. Creada en noviembre de 1930 (publicada por la Editorial Atlántida, fundada por Constancio C. Vigil en 1918), sus editores la presentaban como una opción para enfrentar el momento crítico que vivía el agro a través de la diversificación productiva en las explotaciones rurales. Sus destinatarios eran todas las personas interesadas en temas rurales, en especial los productores (sin distinción de tamaño o rama de actividad) y sus familias. Sin embargo, tenía una afinidad expresa con los sectores liberales tradicionales, así como una evidente simpatía, más que hacia los intereses de los chacareros, hacia las entidades representativas de los intereses agronaderos más concentrados.

La mayoría de las comunicaciones y artículos eran responsabilidad de ingenieros agrónomos, veterinarios y técnicos agropecuarios, aunque había colaboradores de otras especialidades como escritores, dibujantes y personas con conocimiento específico sobre determinados temas (recetas infantiles, consejos médicos, entre otros). En la circulación de la revista, teniendo como guía los avisos clasificados y consultas recibidas en las distintas secciones, pesaba cuantitativamente la región pampeana, siendo la tirada de entre 32 mil y 45 mil ejemplares en la etapa estudiada. Dadas sus características, es entonces una fuente importante para un análisis como el que proponemos en esta ponencia.<sup>5</sup>

Por su parte, el MAN era el organismo público que tenía bajo su responsabilidad formular e implementar políticas que contribuyeran a mejorar la situación del agro ante la crisis y que evitaran el éxodo de la población hacia las ciudades. Las publicaciones dirigidas a los agricultores de ambos géneros eran parte de estas estrategias de formación de una “conciencia agraria” que, junto con el fomento del arraigo a la tierra, el aumento de la producción y su diversificación y la educación rural marcan algunos de los objetivos de los funcionarios de esta repartición en el período estudiado.

---

<sup>4</sup> “Conjuntos de ingredientes, condimentos y procedimientos compartidos en un contexto histórico y territorial” (Aranda, 2001: 2).

<sup>5</sup> Para ahondar en la revista *La Chacra*, véase Gutiérrez (2005: 19-61).

Las distintas fuentes consultadas del MAN eran editadas por su propia Dirección de Propaganda y Publicaciones,<sup>6</sup> cuya imprenta se encontraba en el mismo edificio del Ministerio.

Las publicaciones del MAN tenían distintas finalidades que incidían en la diversa conformación de su público lector. Algunas eran comunicaciones institucionales; tal el caso de las *Memorias* y los *Anales de Enseñanza Agrícola*. Otras, como los *Folletos* y los *Almanaques*, estaban destinadas primordialmente a la educación e instrucción de los pobladores rurales. Los *Almanaques* eran publicaciones anuales que resumían múltiples aspectos de la realidad nacional. Describían la división de poderes en el Estado argentino y daban cuenta de los funcionarios en los distintos cargos, a nivel nacional, para luego especificar la estructura jerárquica y organizacional del MAN. Esta disposición de contenidos cambiaba en cada edición, manteniendo el calendario rural de trabajos agrícolas y ganaderos –mes a mes– que, muchas veces, estaba regionalmente organizado. Además se incluían artículos de divulgación (firmados por funcionarios/as) referidos a distintas producciones, plagas, enfermedades de plantas y animales y otros aspectos importantes para instruir a los/as habitantes de la campaña (de Arce, 2009: 49-51).

### 3.1 Diversificación productiva y diversificación alimentaria

Tanto *La Chacra* como los *Folletos* que eran distribuidos entre la población rural por los agrónomos regionales dependientes del MAN y por el tren de fomento de granja<sup>7</sup> de esta misma reparación buscaban que los productores introdujeran en sus explotaciones la avicultura “moderna” (*La Chacra*, abril de 1936: 81),<sup>8</sup> la apicultura “racional”,<sup>9</sup> entre otros emprendimientos como la cunicultura, que se destinarían tanto a la alimentación de la familia del trabajador como a la venta de los productos excedentes, remediando –en la situación de crisis de la agricultura– las pérdidas en los rendimientos de sus cosechas (MAN, *Memoria*, 1931-32).

Así, las recomendaciones sobre cultura alimentaria procedentes de las publicaciones agrarias seleccionadas iban unidas en los textos a los consejos sobre diversificación de la producción en la chacra, un discurso con larga tradición en el país. La finalidad principal era la difusión de la “granja”, considerada el “prototipo de la unidad de producción óptima para el agro argentino” (Girbal-Blacha, 1989: 92). En 1940, este discurso se institucionalizó con la creación de una sec-

---

<sup>6</sup> La *Sección Propaganda, Publicaciones, Concursos y Exposiciones* fue convertida en Dirección el 22 de marzo de 1932. Su primer Director fue el Ing. Agr. Arturo Pimentel y a su fallecimiento asumió el cargo el Ing. Agr. Arnaldo Lütscher. Prestaba servicios a través de cinco oficinas: Fomento de Granja, Biblioteca, Radio extensión y Noticias, Fotocinematografía y Concursos y Exposiciones. Además, distribuía todas las consultas que recibía el Ministerio, al igual que las publicaciones del mismo (MAN *Memoria*, 1932-33: 5).

<sup>7</sup> El *tren de exposición* de industrias de granja constaba de cuatro vagones equipados, donde viajaban los técnicos del MAN especialistas en avicultura, conserva y aprovechamiento de la fruta, apicultura e industria lechera. La intención del MAN era “aportar conocimientos útiles a los chacareros y enseñanzas prácticas de innegable valor para el pequeño industrial” (*La Chacra*, marzo de 1931: 56-57). Véase Girbal-Blacha (1992).

<sup>8</sup> “Quienes crían aves en la granja y complementan esta actividad con la explotación de otras industrias [escuchan los consejos del MAN], ya que ésta es en realidad la forma ideal como se deben criar las aves” (MAN *folleto* 8 de octubre/1936, n° 28). “Aquí en el país, son muchos los que aún discuten a la avicultura como negocio, basándose para negarla como una industria productiva en los fracasos de unos cuantos que olvidaron [...] que esta industria necesita, como cualquier otra, un determinado capital y de los conocimientos necesarios para poder llevarla a buen término [...] *ir convirtiendo paso a paso la avicultura empírica del pasado en la Avicultura científica del presente*” (*Anales*, septiembre de 1941: 289, cursivas añadidas).

<sup>9</sup> La apicultura casera “requiere una directiva racional. De ello surge la necesidad de que nuestros chacareros, maestros de escuelas, empleados y *otras santas personas que viven en el campo*, miren con simpatía e interés a la apicultura casera, [...] obtendrán economías nada despreciables” (MAN, *folleto* 31 de agosto/1936, n° 20, cursivas añadidas).

ción específica en el MAN: la “División de granja”, que jerarquizaba la que anteriormente era una Sección de la División Agrónomos Regionales, ambas dependientes de la Dirección de Agricultura (MAN, *Almanaque*, 1941: 39). Desde la Oficina de Fomento de Granja, se orientaba y aconsejaba a los agricultores teniendo en cuenta las zonas productoras y la capacidad de aquellos, al tiempo que se reorientaban las actividades rurales hacia la policultura.

Sin embargo, no todos los sectores celebraban las granjas. Desde la Federación Agraria Argentina (entidad gremial surgida en 1912, representante de pequeños productores sobre todo de la región cerealera; en adelante FAA) se criticaban fuertemente esas propuestas. Se sostenía que “propiciar la instalación de granjas en un país como el nuestro, extenso y sin densidad de población, es sencillamente ridículo”, que la existencia del mercado interno era indispensable y de hecho existían granjas que producían lo necesario, pero para los agricultores agremiados las propuestas de los técnicos de difusión generalizada de las granjas eran teóricas y fundadas en conocimientos “librescos” de realidades extranjeras. El resultado de su aplicación sería la difusión del minifundio; para el editorialista de la FAA el verdadero problema estaba en la posesión de la tierra, no en su forma de cultivo, ya que consideraba el minifundio tan pernicioso como el latifundio (La Tierra, 19/7/1940: 1).<sup>10</sup>

En *La Chacra* la crítica a la granja era una cuestión de vocabulario nacionalista y no de la forma de explotación; sobre todo entre 1933 y 1936, se pedía que se utilizara el término “*chacra*” para denominar una explotación diversificada, en lugar de “*granja*”, una palabra que consideraban extranjera. “No diga granja, diga chacra”, era el lema de esos días. Al mismo tiempo, esta publicación mensual llamaba la atención reiteradamente sobre la aparente tozudez de los agricultores: “El Ministerio de Agricultura de la Nación y la Sociedad Rural Argentina, por un lado, y *La Chacra*, por otro, han batallado para que el agricultor se abasteciera a sí mismo, produciendo todo lo que su familia necesita” (La Chacra, febrero de 1932: 4).

---

<sup>10</sup> Editorial *La voz de los campos*: “La granja y la economía básica argentina”.

### Imagen 1. Conservación de hortalizas



Fuente: *La Chacra*, julio de 1934, p. 36.

Algunas recomendaciones culinarias y de consumo recurrentes en las reparticiones oficiales eran las vinculadas a la conservación de verduras y frutas para apoyar la diversificación de la alimentación y brindar una ayuda económica en la chacra. Los escabeches, productos conservados en vinagre o conservas de tomates y frutas, eran los preferidos, tanto de verduras como de aves. Las perdices en escabeche eran una característica sobre todo pampeana. Muchas de las recetas iban en recuadros al pie, donde se explicaban las características de diversos productos o su preparación. Otra receta frecuente ligada a la diversificación del consumo de verduras era la preparación casera de pickles. Ambos, escabeches y pickles, eran importantes porque permitían la conservación donde no había heladeras. Como recomendaban los técnicos, eso permitía aprovechar las verduras excedentes y “para toda buena dueña de casa será una satisfacción poder presentar con el clásico puchero o el asado, un tarro de *pickles* preparados en la casa”.<sup>11</sup>

En la oficina de fomento de granja del MAN se daban los consejos necesarios, ya que “ninguna buena ama de casa debiera ignorar la preparación de conservas alimenticias” y “es a la vez ridículo que en casa del mismo productor tenga que adquirirse fuera el producto de la misma granja, tan sólo por falta de previsión”. El aprovechar la sobreproducción para hacer conservas o secado de las frutas y así poder consumirlas en la temporada en que no se producían era lo ideal (MAN, *Almanaque*, 1935: 257). Aquí también se advierte la influencia de la cocina mediterránea.

<sup>11</sup> “Preparación casera de pickles” por el agrónomo Ernesto Cosme Argerich, en *Almanaque*, 1930, p. 511. Esta recomendación para preparar pickles se repetía en varios números del Almanaque.

Por otra parte, una preparación como las ensaladas, que permiten el consumo de una diversidad de verduras frescas, en general era escasa o no estaba presente, pues, como se ha afirmado, “transcurrirían aún varias décadas hasta que se inserten definitivamente en la dieta argentina” (Bravo, 2006: 12). Sin embargo, la difusión de las huertas –familiares o escolares– formaba parte del discurso que favorecía la diversificación en todas las publicaciones analizadas. *La Chacra* afirmaba: “El hogar que pueda mantener una huerta bien surtida se puede decir que tiene la mitad de la alimentación casi gratuita” (*La Chacra*, diciembre de 1936: 94). Mientras tanto, desde los *Almanaques* se señalaba que “la conservación de verduras en la casa, es de gran importancia en la economía doméstica [...] las verduras [excedentes] pueden aprovecharse conservándolas” (MAN, *Almanaque*, 1930). Las técnicas que se difundían en estas publicaciones proporcionaban fórmulas para el mejor aprovechamiento de los productos de la huerta, preparación de conservas y salazón de carnes, elaboración casera de hidromiel, procedimientos de ahumado de pescado y otros que redundarían en el ahorro familiar (Imagen 2).

### Imagen 2. Preparación de conservas



Fuente: *La Chacra*, agosto de 1944, p. 44.

Cocinar en el campo no era siempre una tarea individual. Si mayormente la preparación de las comidas era –y continúa siendo– una tarea feminizada, la solidaridad vecinal llevaba a que las mujeres desempeñaran esa obligación en conjunto. Cuando las verduras, frutas, legumbres u otros productos excedían la capacidad de consumo del grupo familiar (generalmente ampliado y numeroso) o la cosecha sobrepasaba la mano de obra disponible en el hogar para procesarla, las voluntades y conocimientos culinarios se asociaban en esas casas. La producción de las conservas y dulces, así como la de las facturas de cerdo, se repartía entre las familias participantes asegurando su alimentación en tiempos de escasez. Esta práctica involucraba, muchas veces, a todos los miembros de las familias (especialmente si se faenaban animales) y afianzaba los lazos de vecindad y reciprocidad. Los favores otorgados –mano de obra y productos– eran devueltos en otro momento o intercambiados por los excedentes de las otras chacras.

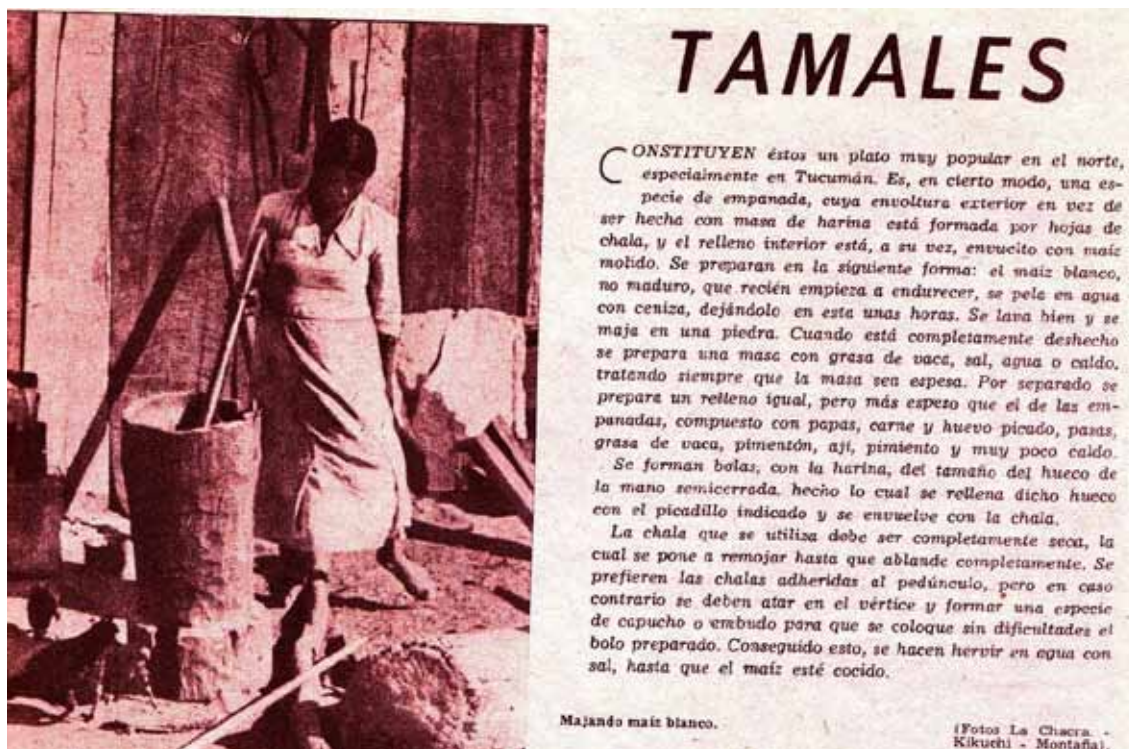
Se ha dicho que “las conductas alimentarias constituyen un dominio donde la tradición y la innovación importan de igual modo” (Giard, 2006: 154). En ese sentido, los técnicos del Ministerio, a la vez que buscaban provocar diversas conductas alimentarias consideradas apropiadas, difundían también recetas tradicionales, criollas, es decir, propias de esta tierra, que de todos modos derivaban de una amalgama de tradiciones diversas.

Si bien con respecto a la difusión de los libros de recetas se ha afirmado que “a pesar del giro nacionalista en la Argentina a comienzos y mediados del siglo XX, ni Doña Petrona ni sus con-

temporáneos hicieron énfasis explícito en comidas que debían promover una identidad nacional local o mestiza” (Pite, 2012: 26), la cuestión era más matizada en las publicaciones destinadas al agro, pudiéndose establecer cierta diferencia entre las emanadas del MAN u otras reparticiones y las privadas.

¿Qué es lo que el MAN reconocía como cocina criolla? En 1930 se presentaban recopilaciones hechas por los directores de las Estaciones Experimentales: el de Salta recogía locro de maíz, frangollo, guaschalocro (con choclo rallado), locro de trigo, humitas en chala, humitas en olla, pastel de choclos, torrijas de choclos, sasta (con charqui), charquicillo, chuchoca (choclos en horno de pan con chala usados; luego se usan para locro), patasca o ají de chicha como guiso, chanfaina (menudencias de cordero), tamales. En Córdoba se destacaban la humita en chala, la mazamorra, la polenta criolla y las empanadas, mientras que en Catamarca sobresalían el mote, el budín de maíz, el dulce de lima, el dulce de naranja y limón, la jalea de higos, el dulce de membrillo y las nueces con dulce de leche. En el nordeste, Misiones variaba la dieta con productos propios de la región: yopara (maíz, porotos, charqui), revirado (especie de guiso con charque, harina de mandioca o trigo, cebolla, ají).

### Imagen 3. Tamales



Fuente: *La Chacra*, diciembre de 1939, p. 81.

No podía faltar la bebida nacional, el mate. Así, el *Almanaque* de 1940 presentaba los “modos de emplear la yerba mate” con todas las variedades posibles y utilizadas en el país: mate, tereré, mate cocido, mate de leche, helado de yerba (MAN, *Almanaque*, 1940: 57). Aunque considerado manjar nacional, identificado con la argentinidad, el asado, más propio de la región pampeana, no figuraba en esta compilación. Es en realidad difícil pensar que se necesitara una receta o recomendación

culinaria para el asado criollo, práctica que además se atribuía al género masculino. Por otra parte, en los libros de cocina, las recetas eran destinadas a las mujeres y tampoco destacaba el asado (Caldo, 2009; Tobin, 2002).

Para los editores de la revista *La Chacra*, como era habitual en este tipo de publicaciones, las secciones para el hogar eran el espacio específicamente dedicado a la mujer –aunque su presencia impregnaba el resto de las páginas de la revista, en particular a través de la imagen– y consistían generalmente en la difusión de recetas especialmente preparadas para promocionar nuevas variedades de productos o para aconsejar usos diferentes de los ingredientes más comunes. Sin embargo, lo referido al aspecto culinario desde fines de la década de 1930 dejó de integrar los consejos para el hogar y pasó a la sección de “industrias rurales”. Algunas recetas excedían aquí las posibilidades de una simple chacra presentando producciones exóticas para nuestro país, como, por ejemplo, la elaboración de foie gras, producto también de la influencia francesa en la gastronomía, pero desde entonces ya algo excepcional, de lujo, en la Argentina, aún en las mesas más exigentes.

Con respecto a este tipo de cuestiones se ha afirmado que, a excepción de algunos alimentos de lujo, no hay ninguno que “tenga un significado derivado exclusivamente de las características intrínsecas sino que dicho significado depende de las asociaciones culturales que la sociedad le atribuye”. Entonces, “ignorar esas concomitancias puede provocar el fracaso de los proyectos o intentos de intervenir sobre las pautas alimentarias de una determinada sociedad o grupo de población” (Contreras, 1992: 99). Pensamos que las publicaciones periódicas dirigidas al agro avanzaban hacia las asociaciones culturales (de género, nacionalistas, regionalistas) para influir sobre las pautas alimentarias de la población rural, con un sentido socioeconómico y nutricional, mediante la promoción y difusión de determinados productos, sobre todo en momentos críticos para la economía rural.

Entonces, ¿qué productos se promocionaron con mayor énfasis? Entre otros, la leche, –durante todo el período estudiado–, las frutas –producción sumamente alentada durante los años treinta<sup>12</sup>–, el maíz –especialmente durante la segunda Guerra Mundial– o los huevos en sus diferentes maneras de preparación. Las publicaciones parecían rivalizar en la cantidad de recetas publicadas sobre un alimento, incentivando su consumo, pero también el ahorro en el hogar, tan necesario en tiempos de crisis. En el caso puntual de las diversas recetas para servir los huevos, en 1932, *La Chacra* publicaba sucesivas fórmulas:

Hasta completar la cantidad de cien, de manera que nuestras lectoras puedan aprovechar en varias formas un alimento tan nutritivo y delicado como es el huevo, que las gallinitas caseras nos proporcionan diariamente y que es necesario aprovechar, no sólo por su valor como alimento, sino como un producto casero, que nos ahorrará gastos en otras sustancias alimenticias, lo que debemos evitar para que no graviten sobre el presupuesto del hogar” (La Chacra, noviembre de 1932: 92).

Las recetas excedían la dimensión de lo culinario e intentaban influir en las prácticas productivas, evidenciando el ahorro indirecto a través de la alimentación de las aves, ya que “los desperdicios de la mesa y de la cocina, sabiamente distribuidos entre las gallinitas que deben tenerse en el

---

<sup>12</sup> El MAN “enseñaba a los productores a cultivar excelente fruta, estimulaba a los argentinos a consumirla como práctica saludable y buscaba alentar el orgullo nacional en torno al nuevo producto” (Ospital, 2013: 95).



fondo de la casa, se convertirán más tarde en este precioso e indispensable alimento” (La Chacra, noviembre de 1932: 92). Al año siguiente, el *Anuario rural bonaerense* –durante su primer año de publicación– coincidía en este caso con la promoción de “cincuenta maneras de preparar huevos”, ofreciendo recetas de diversas procedencias, muchas de ellas de origen francés (*Anuario rural*, 1933: 31-36).

Los consejos también podían ir acompañados de una prédica nacionalista, como en las recomendaciones del consumo de manzanas, enfatizando su gran poder nutritivo. Las recetas que incluían este producto iban acompañadas de la siguiente leyenda: “Las manzanas argentinas son tan buenas como las importadas. Dé preferencia en sus compras a los productos del país” (La Chacra, noviembre de 1932: 84-85).

Una cuestión que provocó gran preocupación –en la clase dirigente y entre los productores rurales– fue la crisis cerealera, consecuencia de las restricciones de la Segunda Guerra Mundial, que disminuyó el volumen de las importaciones europeas de este rubro de productos. Entonces cobró especial urgencia la crisis maicera, entre 1940 y 1942. Asimismo, la guerra y el bloqueo estadounidense derivaron en la escasez de combustibles que afectaba el transporte. En 1940, una reunión de funcionarios analizó el problema y la posibilidad de la utilización de los saldos exportables del maíz como combustible. Como no se habían obtenido mercados para más de 7 millones de toneladas de ese grano, se planeaba movilizar seis millones para combustible, comprándolos el gobierno para ayudar al agricultor, mantener la economía interna y evitar el gasto de la importación de fuel oil (La Tierra, 9/7/1940: 3).

El uso del maíz como alimento –ingrediente esencial de la cocina andina y tradicional en muchas zonas del país– fue reforzado desde estas publicaciones. Ya en 1935, *La Chacra* publicaba, mes a mes, una serie de recetas titulada “Diversas maneras de preparar el maíz”. Platos salados (panqueques, sopas, locros, cocidos, polentas, choclos, humitas, etc.) y dulces (pasteles, galletitas, tortas, budines, buñuelos y otros postres) eran dispuestos en las páginas de la revista, que dejaba entrever los múltiples orígenes de las sugerencias que compilaba el redactor, Enrique M. Nelson. Desde las preparaciones nacionales, tales como mazamoras, locros (criollo o a la cordobesa), humitas en chala, tamales y panes, otras propuestas culinarias remiten a gustos diferentes, los de la herencia inmigratoria, ya afincados entre los paladares argentinos (aunque también los desafiaban): polenta piamontesa, polenta con hongos, pan de maíz de Mississippi, budín judío, *hominy* con dátiles, enchiladas mejicanas.

La inclusión en febrero de 1935 de los bollitos “emergencia” (hechos con harina de maíz y grasa) puede interpretarse como parte de los postulados del ahorro de la época y como bocadillo auxiliar (por el bajo costo y escasos ingredientes) en el hogar chacarero. Eran replicados por el *Almanaque* del MAN en otra circunstancia crítica para la producción y exportación maicera, en 1941, a la vez que al año siguiente, en una nota resaltada en recuadro con mayúsculas, se advertía que

EL MAÍZ CONSTITUYÓ EL ALIMENTO PRINCIPAL DE LAS FUERTES Y VIRILES RAZAS ABORÍGENES DE AMÉRICA Y ES HOY CONSUMIDO EN CANTIDADES ENORMES EN MUCHOS PAÍSES. LA ABUNDANCIA DE SU PRODUCCIÓN Y SU BARATURA EN ESTOS MOMENTOS SUGIEREN LA CONVENIENCIA DE QUE SE INCORPORE EL MAÍZ A LA COMIDA DIARIA DE TODAS LAS CLASES SOCIALES (MAN, *Almanaque*, 1941, 1942).

Los cursos del Hogar Agrícola reflejaban asimismo esta preocupación por difundir el consumo maicero. Se señalaba, por ejemplo, que en uno de los encuentros, en General Rojo (Buenos Aires) “se prepararon una gran cantidad de recetas culinarias, utilizando como base de las mismas el maíz, con el fin de demostrar las variadas aplicaciones que puede tener dicho producto en la alimentación humana”. Según las páginas de los *Anales de Enseñanza Agrícola* (AEA en adelante), el público “materialmente asedió con preguntas” a las personas encargadas del curso. A raíz de ello se prepararía un folleto sobre el tema (AEA, junio de 1940: 27, 28). También se retomaría en las conferencias radiotelefónicas, por LRA Radio del Estado, “Voz del Hogar Agrícola”, donde se daban recomendaciones acerca del aprovechamiento del maíz en la preparación de las comidas. El objetivo era colaborar con las otras dependencias “en la solución del problema planteado por la cosecha del maíz” (AEA, junio de 1940: 29).

Indicaciones acerca de la salazón, el ahumado y la conservación de carnes —especialmente de ganado porcino— o de la producción de quesos caseros complementaban este panorama de técnicas económicas dirigidas a las familias del campo argentino. En todo caso, estas “pequeñas industrias caseras” eran pensadas como parte del trabajo doméstico de las mujeres rurales.

### 3.2 Cuidado, género y cocina

El concepto de cuidado se refiere al “conjunto de todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas” (Cerri y Alamillo, 2012). Implica para quien lo asume una responsabilidad y un compromiso moral, en tanto el cuidador debe preocuparse por quienes dependen de su custodia. En este sentido, la lógica del cuidado involucra una relación de interdependencia al interior de las familias tanto como asimetrías de poder inherentes al género (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2012). Este rol, históricamente desempeñado por las mujeres, se transmite familiar y generacionalmente junto con las representaciones culturales que destacan el altruismo femenino (Badinter, 1981).

Se afirma que “el género también ha contribuido a conformar los hábitos alimentarios de los mediterráneos” (Aranda, 2001: 10). Si las mujeres —en la mayoría de las culturas— fueron educadas como agentes del cuidado, puede sostenerse la misma aseveración para el caso argentino. Al mismo tiempo, la identidad culinaria nacional tiene una contradictoria particularidad:

Aún cuando la Argentina cuente con una cocina rica y variada, el asado de carne vacuna aparece acaparando el status de comida nacional: si durante seis noches a la semana las mujeres son las que llevan a la mesa las cenas frecuentemente integradas por un conjunto diverso de ingredientes, condimentos y procesos de elaboración, el asado de los domingos al mediodía o de los feriados es la sola y única comida típicamente preparada por un hombre. Y ésta es la que parece representar a la Nación Argentina, tanto en su propio territorio como en el exterior (Álvarez, 2002: 15-16)

La vigilancia femenina de los hábitos alimentarios integra el conjunto de responsabilidades del cuidado familiar. Estos son “trabajos sin término visible, nunca susceptibles de recibir un último toque: el cuidado de los bienes del hogar, el mantenimiento del conjunto de la familia parecen caer fuera del campo de una productividad digna de evaluación” (Giard, 2006: 158). Entre las labores femeninas aceptadas y propiciadas, propias de un orden cultural, “las prácticas culinarias se sitúan

en el nivel más elemental de la vida cotidiana, en el nivel más necesario y más menospreciado”, carga casi exclusivamente de las mujeres (Giard, 2006: 159).

En 1930, Guillermina U. de Bellomo señalaba con pesar desde las páginas de *El agrónomo argentino* –publicación de la FAA– las condiciones de vida y labor de las mujeres en el campo. Afirmaba que “la mujer en nuestras chacras no sólo es la cocinera, lavandera, planchadora, costurera y enfermera, sino que también se las ha visto manejando el arado tanto aquí en la llana campiña santafesina como en la calurosa y dura región chaqueña...” (El agrónomo argentino, marzo-abril, 1930: 30). La educación de las mujeres era considerada entonces una cuestión urgente, para modificar el ambiente rural y asegurar el arraigo y bienestar de las familias.

Las iniciativas de las escuelas del Hogar Agrícola, dispersas en esta etapa, incluían en los planes de estudio distintas industrias de granja y lechería que se combinaban con diversas actividades del hogar y economía doméstica. Alcanzaron más vigencia durante este período los Cursos temporarios del Hogar Agrícola. Entre sus objetivos, la elevación de la cultura moral y material de las familias rurales era una meta que se alcanzaría educando a las mujeres. Los cursos incluían, a manera de cierre, una exposición de los trabajos realizados, entre ellos las comidas elaboradas por las alumnas.<sup>13</sup>

Entonces, para muchos sectores la vida económica y racional en el campo se conseguía a partir de la instrucción femenina. Cada mujer debía ser “la cocinera que mejor aprovechará: a) los productos de la huerta; b) los de las vacas; c) los de los cerdos; d) los de las ovejas; e) y la utilización como complemento de los platos a base de carne” (El agrónomo argentino, enero de 1928: 17). Asimismo, se incentivaba a las mujeres a ser *las verdaderas industriales de la granja*, título que alcanzaban usufructuando sus conocimientos culinarios: “industrializando y vendiendo la fruta de sus propios montes, preparando conservas con los sobrantes de las hortalizas, fabricando toda clase de facturas de cerdos, fabricando crema, manteca y quesos con el sobrante de la leche, haciendo producir a su gallinero pollos y huevos para la venta” (El agrónomo argentino, enero de 1928: 17). Es decir, sosteniendo con sus trabajos diarios la falta de rédito de los cultivos extensivos exportables en esta etapa, pues cabe destacar que las dificultades para la economía agroceleara comenzaron con anterioridad a la crisis mundial de 1929.

La creación de la Sección Hogar Agrícola –dependiente de la Dirección de Enseñanza Extensiva del MAN– materializaba viejas preocupaciones y era un espacio específicamente dedicado a la difusión de diversas recomendaciones para la mujer, entre las que las recetas culinarias ocupaban un lugar fundamental. En 1940, también la FAA se pronunciaba, en el estatuto social de su organización juvenil (nacida en 1930), a favor de “hacer cuanto sea posible para proporcionar instrucción y cultura a las mujeres del campo, a fin de que tengan amplia capacidad para dirigir un hogar con eficacia y dignidad” (La Tierra, 15/8/1940: 12). Se iniciaron cursos con ese objetivo, semejantes a los del MAN, que comprendían diversas labores como costura, tejido, higiene, puericultura y cocina.

El discurso de la economía doméstica se insertaba, de esta manera, en estas propuestas que, tanto desde *La Chacra* como desde los *Folletos* y *Almanaques* del MAN y de diversos textos de la entidad representativa de los pequeños productores, se divulgaban entre la población rural como parte

---

<sup>13</sup> Véase Gutiérrez (2007).

de una estrategia que relacionaba el ahorro de las familias con el de la nación en su conjunto. La producción hogareña de las mujeres (esposas, hijas, madres, hermanas) se convertía en una parte primordial de la previsión familiar, tanto para su alimentación como para la generación de ingresos extras. De esta manera, las conservas caseras se convertían en una máxima para una “buena administración” del hogar rural.

Entre las mujeres de las familias rurales, las abuelas –símbolo de experiencia y guardianas de la tradición familiar– eran sin duda las depositarias de la sabiduría culinaria. En esta clave puede leerse la sección que el MAN presentaba como las “recetas de mi abuela”, anónimamente firmada por A.M.L., que incluía exclusivamente platos dulces o licores. Por ejemplo, en 1934: mazacote de durazno, mentas americanas, lenguas de gato y crema de café en tarritos; en 1935: licor de huevo, torta de nuez, besitos (biscochos) y licor de leche (MAN, *Almanaque*, 1934: 145; 1935: 449). Por un lado, esto muestra la consideración de las personas mayores como autoridades en la transmisión de saberes en la familia –en este caso, culinarios–. Por otro lado, las características de los manjares presentados sugieren –igual que se ha afirmado respecto a un texto culinario de 1920– que se “rescata otro aspecto primordial de la alimentación: la comida no sólo es fuente de salud sino también de placer. Esta nueva dimensión está inevitablemente relacionada con el desarrollo económico y social de ciertos grupos sociales y con la estilización de las costumbres culinarias” (Bravo, 2006: 13).

No eran menores las preocupaciones por la vinculación entre nutrición y salud, expresadas de diversas maneras, en el contexto no sólo de una propuesta higienista, sino de una modernización de los consumos propia de los años treinta y cuarenta.

Una curiosa afirmación que vinculaba la buena cocina, la economía doméstica y la salud responsabilizaba a la “cocinera” del probable fracaso económico y moral de los hombres, e integraba la publicación del recetario del frigorífico Sansinena en su edición duodécima, de 1929: “los hombres enfermos o desgastados a causa de la torpeza, desidia o mal gusto de una cocinera que no sabe excitar el apetito con manjares oportunos y restauradores, fracasan en la conquista de los bienes económicos, descuidan sus negocios, malgastan su dinero y se interiorizan moral y económicamente” (Compañía Sansinena, 1929: 9).

Se discutía la calidad de los alimentos o de las materias primas que los integraban desde la perspectiva de su calidad en beneficio de la salud, pero también de su valor económico. Algunas de las cuestiones más problematizadas fueron la pasteurización de la leche para consumo o para elaboración de quesos, la calidad de los vinos y de las harinas. Un decreto de 1934, por ejemplo, prohibía el agregado de mejoradores para la harina (producto químico blanqueador) para fomentar así la producción de trigos de la mejor calidad, y no tanto porque los mejoradores fueran dañinos a la salud (Anuario rural, 1934: 127).

Sin embargo, el tema tal vez más tratado desde diversos ámbitos, así como por el MAN y revistas privadas, se refería a las medidas de higiene acerca de la preparación y el consumo de la leche. Es ilustrativo el siguiente párrafo de la revista *La Chacra*, que propagaba en 1932 sus bondades:

La leche es un alimento completo para los niños, para los jóvenes y para los viejos. Repara las pérdidas, favorece el crecimiento, da músculos y huesos, pues contiene fosfatos, muy necesarios para el crecimiento de

los niños. No es una bebida simple; es un verdadero y completo alimento en forma líquida. Además de buen alimento, la leche es de fácil digestión, de poco precio en relación con su calidad como alimento [...] de la leche se obtienen derivados alimenticios (quesos, nata, jocoqui, etc.) que, como ella, sirven para dar y sostener la salud y la vida (La Chacra, febrero de 1932: 24).

Prueba de la importancia que adquiriría el tema fue que en 1938 se creó dentro del MAN la Dirección de la Industria Lechera a la que le competía, además de vigilar el cumplimiento de la legislación vigente, “establecer las normas a que deben ajustarse en cuanto a calidad, acondicionamiento y transporte para el consumo interno y externo, los productos de la industria lechera”, al igual que funciones de promoción en torno a “organizar la propaganda con el objeto de estimular el mayor consumo de los productos lácteos” (MAN, *Almanaque*, 1941: 69).

Asimismo, la necesidad de evitar alteración de productos perecederos como las carnes incentivaba consejos como el transmitido (por el servicio radial) por el jefe de la Inspección de Graserías de la División Frigoríficos del MAN, Dr. A. Machado, en cuanto a diversos procedimientos empleados en la conservación de las carnes. Su trabajo tenía por finalidad “ilustrar a las dueñas de casa, chacareros y al público en general, sobre los diversos métodos empleados en la conservación de las carnes, que tan necesarios son para evitar la alteración de este producto, ya que en el medio ambiente, insectos, parásitos y microbios pueden alterarla”, detallando diversos procedimientos de salazón intercalados con consejos de higiene. El mensaje se dirigía a “estancieros, chacareros” que faenaran animales para el consumo y para diversas preparaciones culinarias (La Chacra, febrero de 1932: 41). En realidad se hacía una distinción entre quienes realizaban la faena del animal –los hombres– y quienes se ocupaban de las labores de procesamiento y cocción.

### 3.3 *Los/as responsables de la transmisión*

Cuando se pensaba en los hogares rurales desde las publicaciones especializadas, las recetas y quienes las escribían expresaban la división por género de las actividades camperas: las preparaciones dependientes de la huerta, el gallinero o de animales menores eran dirigidas a las mujeres, mientras que las faenas de animales para el consumo se dirigían al “chacarero o estanciero”. Aquí nos interesa realizar algunas consideraciones en torno a los actores sociales que transmitían estos mensajes.

Sobre la “transmisión escrita del saber culinario doméstico” se ha afirmado la existencia de un “proceso de feminización” que “involucró una labor de producción de recetas de cocina en ediciones exclusivas o como parte de la prensa gráfica en general”. Estos textos, “lejos de ser ingenuos auxiliares del saber hogareño, resultaron discursos prescriptivos y performativos en dirección a la educación de las amas de casa” (Caldo, 2013: 3).

Al contrario, en las revistas, folletos y almanaques analizados cumplían un papel fundamental los técnicos, sobre todo ingenieros agrónomos, pero también peritos agrónomos, veterinarios y aún médicos, en particular en las publicaciones de las reparticiones oficiales. El lugar de las mujeres como expertas, escritoras de las prácticas culinarias, no es tan frecuente como en los recetarios destinados al mundo urbano.<sup>14</sup> Estas contribuciones de los técnicos se reiteraban en la revista *La*

---

<sup>14</sup> Sobre las mujeres como escritoras de recetarios de cocina, véase Caldo (2009).

*Chacra* que, muchas veces, reproducía textualmente las emisiones radiales del Ministerio. Debemos hacer aquí una distinción entre transmisión y autoría de las recetas. En este segundo caso, se solía mencionar que las preparaciones tradicionales, anónimas, heredadas por generaciones, generalmente a través de sus mujeres, habían sido brindadas expresamente a los técnicos de las estaciones experimentales por la comunidad. Otra posibilidad –no siempre reconocida en las publicaciones– era que simplemente se reprodujeran recetas aportadas por autoras mujeres, vinculadas o no con las publicaciones, pero como parte de los fines profesionales de las secciones firmadas por hombres.

Entonces, ¿cuál era la fuente de legitimidad de estos técnicos? Egresados de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires (creada en 1909) y de la Universidad Nacional de La Plata (creada en 1890), sus conocimientos se consideraban esenciales para superar las limitaciones agrícolas de la crítica situación agraria argentina y para „difundir la instrucción en las clases rurales“ (Girbal-Blacha, 1992). Entonces, “los profesionales de la agronomía se formaban para participar activamente en las más altas esferas del gobierno y procuraban conformar *una elite en el sentido agrícola* encargada de mostrar *al agricultor lo que más le conviene*, en un régimen de evolución hacia la agricultura intensiva” (Girbal-Blacha, 1992: 382). Eran responsables del contenido de publicaciones específicas, en tanto integrantes de las diversas áreas y direcciones de los ministerios, y sus estaciones experimentales. Asimismo, participaban en las publicaciones de editoriales privadas.

Estos profesionales, que conformaban el núcleo básico del MAN, recibieron en su formación una preparación específica en el control sanitario de los alimentos, en las cátedras respectivas, sobre el control en “la industria frigorífica, láctea y de los productos alimenticios de origen animal, que vinculó el desarrollo de la Medicina Veterinaria con el mejoramiento de la salud pública” (Graciano, 2003: 9). Su monopolio en la transferencia de conocimientos alimentarios es característico de este período en las publicaciones analizadas. Sus consejos reproducen la división por género del trabajo rural y contribuyen a instalar los conceptos de ahorro y racionalización en la producción agrícola familiar.

Mientras crecía esta legitimidad asociada a la ciencia agronómica, en la década de 1930 se renovaba la autoridad femenina vinculada al saber culinario, “dando lugar a la *experta en cocina*. Se trata de mujeres que irrumpieron en la escena pública como profesionales, como transmisoras, pero también como trabajadoras remuneradas en el rubro de la cocina” (Caldo, 2013: 2). Entre ellas, la *maestra-cocinera* fue Petrona C. de Gandulfo, cuyo libro de recetas es de uno de los textos casi infaltable en cualquier hogar argentino, con múltiples reediciones desde su primera aparición en 1934.

Para Jeff Tobin, el “Libro de Doña Petrona” fue, como otros, un “testimonio de los tiempos y de la vida de la autora”, a la vez que “representa el surgimiento de la clase media en la Argentina”. Sin ser un texto nacionalista, “sin duda, es argentino, pero su pertenencia a la Argentina se toma como hecho dado, es decir que su identidad no se construye deliberadamente” (Tobin, 2002: 36).

Imagen 4. Consuma más carne



Fuente: Anales de la Sociedad Rural Argentina, enero de 1939, p. 234.

Rebekah Pite afirma al respecto que Petrona enfatizaba técnicas y comidas europeas, en especial francesas, pero también incluía platos provinciales, traídos desde el interior argentino y los provenientes de la inmigración masiva. Así desfilaban juntos patés, *vol au vent*, paella de mariscos, pastas italianas, locro, empanadas criollas, pero, al mismo tiempo, “las recetas del libro implíci-

tamente construían una Argentina blanca, al enfatizar la europeidad de su cocina y minimizar (en parte al no nombrarlas) las contribuciones indígenas y africanas” (Pite, 2012: 25). Es singular dentro de la obra de Doña Petrona su participación en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina* a fines de 1938 y principios de 1939 (Imagen 4). Su contribución (que no se reiteró en años posteriores) se promocionaba como parte de la campaña de la Junta Nacional de Carnes, sugiriendo a las señoras de la alta sociedad la preparación de menús especiales, entre los que había múltiples recetas del tradicional asado: “la Dirección de *Anales* aspira [por primera vez] a que esta publicación, luego de ser leída por los agrarios del país, cuente entre sus lectores, a las amas de casa, a las cuales invita a cooperar en esta obra de intensificación del consumo interno de carne, que redundará en beneficio general de la economía de la Nación” (*Anales*, noviembre de 1938: 1005). Una vez más, se intentaban regir los hábitos alimentarios argentinos, aún cuando se trataba de la élite agraria nacional.

#### 4. Reflexiones finales

La crisis estructural de 1929-30 evidenció los límites del modelo agroexportador e impuso la urgencia de revisar las bases del desarrollo nacional. La inestabilidad de la economía abierta volvía a mostrarse a fines de la misma década, con los efectos de la Segunda Guerra Mundial. En estos contextos críticos se acrecentó desde diversos emisores una prédica ruralista que fomentaba el arraigo y la educación de las familias agricultoras, demostrando la preocupación de la clase dirigente por la intensificación de las migraciones internas en tanto factores de inestabilidad social. El Ministerio de Agricultura de la Nación, a través de sus múltiples publicaciones, sus agrónomos regionales y otras secciones educativas, difundió discursos que promovían la diversificación productiva y el consumo de productos nacionales, destacando el protagonismo femenino en la gestión del autosustento familiar. Emprendimientos editoriales privados, como *La Chacra*, se sumaban a estas iniciativas.

Entonces, entre los argumentos y sugerencias se ponderaban diversos consumos alimenticios y se incluían recomendaciones culinarias como parte de las estrategias de intervención que se construyeron para afrontar las crisis. Dos cuestiones surgen del análisis de las publicaciones dirigidas al agro. Por una parte, el interés en apoyar la diversificación productiva en las chacras o la multiplicación de las explotaciones granjeras, que implicaba tanto una disminución de escala como un cambio de mentalidad de los agricultores. Por otra parte, se promovía –a través de la difusión de recetarios– el consumo de determinados alimentos (frutas, huevos, etc.) cuya sobreproducción o crisis externa demandaba la necesidad de estimular su consumo (como el caso del maíz durante la guerra).

Ambos aspectos estaban enlazados: diversificar los cultivos motivaba cambios en la cultura alimentaria. El estudio de las recetas divulgadas expone la singularidad de la alimentación argentina durante la crisis y revela también la compleja herencia del gusto culinario inmigrante. Entre la cocina criolla y las pastas italianas, un sinfín de conservas acompañaba la prédica que asociaba producción, ahorro y previsión en los hogares rurales.



En la organización del trabajo en las chacras, las mujeres cocineras eran las responsables del cuidado de las familias. En sus manos, los productos de la huerta, el monte frutal, las aves de corral, los lácteos y los cerdos debían convertirse en alimentos sanos, “hechos en casa” que conformaran una dieta nutritiva, más allá de las posibilidades económicas de cada hogar. La educación de las mujeres en estas materias formaba parte de los objetivos del Ministerio e integraba las propuestas de las entidades representativas del agro en sus medios de divulgación. Los estándares nutricionales y la salud familiar eran considerados obligaciones de las madres –tanto para los hogares rurales como para los urbanos– cuando los postulados higienistas se insertaban en los artículos, procedimientos de manipulación y recetarios.

Si bien se evidencia la adscripción al género femenino de todo lo concerniente a la cocina y las recetas presentes en este discurso ruralista, quienes escribían en las revistas especializadas eran en su mayoría varones y, en el caso de las recomendaciones culinarias, adquirió gran relevancia el sector técnico, fundamentalmente los ingenieros agrónomos. Podría pensarse que detrás de sus firmas, se escondía la autoría femenina de las diversas preparaciones, tanto si se tratara de menús tradicionales, de recetas anónimas o de innovaciones gastronómicas. En una época en que las *expertas en la cocina* se transformaron en las maestras de las amas de casa, las mujeres rurales continuaban siendo educadas en la austeridad alimentaria, en el ahorro y en la creatividad asociada a la falta de disponibilidad de elementos de confort (utensilios, dispositivos de enfriado, cocinas a gas), preparaciones y aditivos que no abundaban en el campo, especialmente durante las crisis.

## **Referencias bibliográficas**

### **Fuentes:**

- Anales de la Sociedad Rural Argentina. Buenos Aires, 1938-1939.  
Compañía Sansinena. Mil fórmulas de cocina “La Negra”. Buenos Aires, 1929.  
La Chacra. Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1930-1945.  
Ministerio de Agricultura de la Nación. Almanaque, 1930-1945.  
Ministerio de Agricultura de la Nación. Folletos, 1930-1945.  
Ministerio de Agricultura de la Nación. Anales de Enseñanza Agrícola, 1939-1945.  
Ministerio de Agricultura de la Nación. Memorias, 1931-1935.  
Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Obras Públicas. Anuario Rural. La Plata, 1933-1943.  
Federación Agraria Argentina. El agrónomo argentino. Rosario, 1929-1930.

### **Bibliografía**

- Aguirre, Patricia. «La complejidad del evento alimentario». En: Piaggio, Raquel y Solans, Mónica, (comp.). *Enfoques socioculturales de la alimentación*. Akadia editorial, Buenos Aires, 2014.  
Alvarez, Marcelo. «La cocina como patrimonio (in) tangible». Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. *La cocina como patrimonio (in) tangible*. Buenos Aires, 2002, pp. 11-26.  
Badinter, Elizabeth. *¿Existe el amor maternal?* Paidós, Barcelona, 1981.

- Bravo, María Celia. «Prólogo a la sexta edición». Congregación de Hijas de María y de Santa Filomena de Tucumán. *El arte de cocinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2006; pp. 11-16.
- Caldo, Paula. «Las cocineras de La Capital. Lectoras, amas de casa, ecónomas, consumidoras y saberes femeninos: una experiencia rosarina (1930-1945)». *Sociedad y economía*, N° 24, 2013; pp. 24-70.
- Caldo, Paula. «Leer, comprar y cocinar. una aproximación a los aportes de los recetarios de cocina en el proceso de construcción de las mujeres amas de casa y consumidoras, Argentina 1880-1940». Seminario Internacional Fazenda Gênero 10 (Anais Eletrônicos), Florianópolis, 2013.
- Caldo, Paula. *Mujeres Cocineras*. Rosario, Prohistoria, 2009.
- Carrasco I Pons, Silvia. «Orientaciones teóricas y formulación de problemas en el estudio socioantropológico de la alimentación». *Alteridades*, vol. 13, núm. 26, Iztapalapa, julio-diciembre, 2003, pp. 105-113,
- Cerri, Chiara y Alamillo, Laura. «La organización de los cuidados, más allá de la dicotomía entre esfera pública y esfera privada». *Gazeta de Antropología* N° 28, Vol. 2, 2012. en <http://www.gazeta-antropologia.es>. Consultado el 12 de diciembre de 2013.
- Contreras, Jesús. «Alimentación y cultura: reflexiones desde la Antropología». *Revista chilena de Antropología* N° 11, Santiago de Chile, 1992, pp. 95-111.
- De Arce, Alejandra. *Las mujeres en el campo argentino (1930-1955). Trabajo, identidades y representaciones sociales*. Colección Tesis, Licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, 2009.
- Gherardi, Natalia, Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla. *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Buenos Aires, 2012.
- Giard, Luce. «Hacer de comer». En: de Certau, Michel, Giard Luce y Mayol, Pierre. *La invención de lo cotidiano. Tomo 2: habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana, México, 2006 (primera ed en 1994 por Gallimard).
- Girbal - Blacha, Noemí. «La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930». *Canadian Journal of Latinamerican and Caribbean Studies*, vol.14, N°28, 1989, pp. 71-115.
- Girbal- Blacha, Noemí y M. Silvia Ospital. «Vivir con lo nuestro: publicidad y política en la Argentina de los años 1930». *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 78, abril/2005, pp. 49-66.
- Girbal- Blacha, Noemí. «Tradición y modernización en la agricultura cerealera argentina». *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 1992; pp. 369-395.
- Girbal-Blacha, Noemí. «Las representaciones agrarias y el Estado interventor (1930-55). Continuidades y cambios en el imaginario colectivo argentino». Noemí Girbal-Blacha y Sonia Mendonça (coord.). *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- González Turmo, Isabel. «[Antropología de la alimentación](#): Propuestas metodológicas». En: *Comer cultura: estudios de cultura alimentaria*. [Universidad de Córdoba](#) (España), 2001; pp. 13-26.
- Graciano, Osvaldo Fabián. «Estado, Universidad y economía agroexportadora en Argentina: el desarrollo de las facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, 1904-1930». *Theomai* 8 (2003): 0. <http://www.redalyc.org>
- Gutiérrez, Talía V. «Familia o familias rurales en la región pampeana. Representaciones y condiciones de vida, 1930-1943». En: Lázzaro, Silvia y Balsa Juan Javier. *Actores sociales, estado y política en el agro pampeano, 1930-1943*. Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2012, pp. 323-376.

- Gutiérrez, Talía V. «Revista La Chacra, industria editorial, agro y representación, 1930-1955». En: Lazzaro, Silvia y Galafassi, Guido, (Comp.). *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina, 1930-1975*. Siglo Veintiuno Editora Latinoamericana, Buenos Aires, 2005, pp.19-61.
- Llach, Juan. *La Argentina que no fue*, Buenos Aires, Ediciones del IDES, 1985.
- Ospital, M. Silvia. «Políticas públicas para la fruticultura en Argentina, 1930-1943». En: *América Latina en la Historia Económica*, año 20, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 78-97.
- Ossanna, Edgardo (coord.) et al. *Sobre viejos y nuevos saberes. Educación, trabajo y producción en la provincia de Santa Fe*. Laborde editor, Rosario, 2009, cap.1.
- Pite, Rebekah. «Raza y etnicidad en la cocina argentina: una historia de la cocina criolla y de Doña Petrona». *Apuntes de investigación*, año XVI, N°22, 2012, p. 25.
- Remedi, Fernando. *Dime qué comes y cómo lo comes y te diré quién eres. Una historia social del consumo alimentario en la modernización argentina. Córdoba, 1870-1930*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2006.
- Tobin, Jeff. «Patrimonializaciones gastronómicas: La Construcción Culinaria de la Nacionalidad». En: *Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. La cocina como patrimonio (in) tangible*. Buenos Aires, 2002, pp. 27-46.
- Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la flor, 2003.

# El impacto de la ciencia de la nutrición: El caso de la leche en el Brasil varguista, 1930-1945

Sören Brinkmann

Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, Alemania

## **Resumen:**

A partir de los años 30 se difundió en Brasil la nueva ciencia de la nutrición que introdujo también la convicción de que la leche de vaca constituía el más importante de los alimentos básicos. Pero, a pesar de una campaña propagandística llevada a cabo por el Ministerio de Educación y Salud Pública a mediados de los años 30, el consumo de leche fresca en Río de Janeiro se mantuvo todavía muy por debajo de las recomendaciones de los expertos dada la mala calidad del producto así como su elevado precio. Ante este trasfondo, el trabajo analiza los esfuerzos del régimen autoritario del llamado *Estado Novo* (1937-1945) para mejorar el sistema de abasto de leche en la capital brasileña así como las causas y efectos de su fracaso final.

**Palabras clave:** Consumo de leche; políticas de alimentación; Estado Novo; Río de Janeiro

## **1. Leche para las masas: el eco global de la ciencia de la nutrición**

A partir de noviembre de 1931 comenzó a aparecer en las páginas de los mayores periódicos del país casi diariamente una pequeña imagen *comic* que mostraba una figura deportista encima de una botella de leche que venía acompañada por el lema “¡Beba más leche! Leche da fuerza y vigor”, a la vez que eslogans impresos en negrita interrumpían las columnas de texto para convencer al lector del alto valor de la leche como alimento básico. Así, se leía, por ejemplo: “La leche encierra las vitaminas”, “La leche hace de un flaco un fuerte”, “La leche da buen humor”, “Leche: bébela y multiplícate”.<sup>1</sup> Además, en noviembre de 1935 Pedro Ernesto (1884-1942), el alcalde popular de Río de Janeiro, inauguró la ‘Primera Semana de la Leche’, que invitaba al público de la capital a una exposición de imágenes y carteles informativos con charlas de expertos, así como con una distribución de leche gratuita, organizada por el ramo brasileño de la compañía anglo-suiza Nestlé.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Jornal do Brasil, 03/02/1933, 10/02/1933, 12/02/1933.

<sup>2</sup> Boletim do Leite, n. 90, 1935.

**Figura 1: Propaganda para la leche**



Fuente: O Paiz, 13/03/1938

A pesar de su evidencia, el responsable de esta propaganda no fue en primer lugar la industria lechera, sino el Estado brasileño. En concreto, fue la Inspectoría de Propaganda y Educación Sanitaria (IPES) del recién creado Ministerio de Educación y Salud Pública la que había financiado la mayor parte de los anuncios, y también la Semana de la Leche contaba con apoyo oficial. Esta implicación del Estado en la propaganda comercial de la leche se debía, ante todo, a la gran consideración que la nueva ciencia de la nutrición dedicaba a este alimento: con el reciente descubrimiento de vitaminas y minerales como micronutrientes indispensables para la salud del hombre y los nuevos conocimientos con respecto a la etiología de las llamadas enfermedades carenciales, la alimentación humana venía a alcanzar una relevancia capital que la convirtió en un nuevo ramo de las ciencias médicas. Ya en 1918 el bioquímico norteamericano y pionero de la vitaminología, Elmer Verner McCollum (1879-1967), había declarado la leche de vaca el más importante de los ‘alimentos protectores’, que no debía faltar en la nutrición cotidiana ni del niño ni del adulto. Debido a su extraordinario contenido de sales minerales, vitaminas y proteínas de alto valor no existía, según McCollum, alimento mejor que la leche para corregir las deficiencias nutritivas detectadas en la alimentación habitual de la población de los Estados Unidos así como también en la mayoría de los países occidentales que, además, en estos momentos sufrían las carencias provocadas por la Primera Guerra Mundial. Más allá de los consejos nutritivos, para este autor, la cuestión del consumo de leche se convirtió literalmente en un factor “eugénico” para la formación de una nación moderna, en la medida que distintos niveles de consumo de productos lecheros a través de los siglos parecían explicar no solamente el progreso civilizador del mundo occidental, especialmente de los Estados Unidos, sino también el supuesto atraso material y cultural de “Chinos, Japoneses y de los pueblos de los trópicos en general”.<sup>3</sup>

En los años 20, las nuevas hipótesis sobre el valor sanitario de la leche de vaca conquistaron los círculos médicos y nutricionistas de prácticamente todos los países occidentales, abriendo camino a una verdadera ‘ideología de la leche’ que se plasmaría tanto en las políticas de salud pública y nutrición como también en las políticas agrícolas y de fomento pecuario dirigidas a reorganizar la producción según las nuevas necesidades nutritivas. De tal manera, en muchos países del Norte el aumento del consumo de leche fresca se convirtió en una nueva prioridad de las políticas públicas que llevó a una estrecha colaboración entre la ciencia, el Estado y la industria de leche con respecto a la comercialización del precioso líquido. El papel del pionero lo desempeñaron los Estados

<sup>3</sup> McCollum, 1919, pp. 150 s.; Valenze, 2011, pp. 238-252.

Unidos, donde ya en 1915 se había fundado el *National Dairy Council*, agencia de investigación y propaganda, mantenida por la industria lechera, que durante los años 20 y en estrecha cooperación con las autoridades sanitarias y agrícolas, inundó el país entero con campañas publicitarias para fomentar el consumo de leche fresca.<sup>4</sup> Muchos otros países del Oeste siguieron su ejemplo, de manera que ya a mediados de los años 30 en muchos países del hemisferio norte las cuotas de consumo per cápita habían alcanzado un nivel de entre medio y un litro diario, lo que, efectivamente, indicaba la intronización definitiva de la leche de vaca como nuevo alimento básico.<sup>5</sup>

En Brasil, entretanto, la situación se distanciaba mucho de este ideal, dado que la mayoría de las grandes ciudades del país –la capital de la nación incluida– no disponía de una oferta comercial de leche fresca capaz de cumplir con las exigencias de los nutricionistas. Partiendo del caso de Río de Janeiro, el trabajo analiza las intervenciones del Estado brasileño durante la llamada Era Vargas con el objetivo de mejorar el sistema de abasto de leche, revelando así un rasgo de la política alimentaria del *Estado Novo* hasta hoy día poco estudiado.<sup>6</sup> Los resultados del trabajo permiten corroborar la interpretación de la dictadura de Vargas como momento culminante de las nuevas políticas de alimentación, dado que fue durante estos años que el Estado emprendió el más ambicioso intento de resolver la vieja ‘cuestión de la leche’ en la capital de la República. Al mismo tiempo, fue precisamente en este contexto que salieron a la vista las dificultades de transferir modelos alimentarios de los países del Norte a una nación que no disponía de una “tradición de leche”, ni en términos culinarios ni tampoco en el sentido agropecuario. La solución del “problema de la leche” en Río no exigía solamente la transformación de los hábitos alimentarios de la población, sino también una radical y onerosa reorganización del sistema de producción y abasto, tarea que –al menos bajo las condiciones de la Segunda Guerra Mundial– desbordaron por mucho la capacidad de intervención del Estado brasileño.

## ***2. Consumo de leche como “eugenesia de la nutrición”***

En Brasil, fue especialmente a partir de los años 30 que la nueva ciencia de la nutrición se divulgó entre la clase médica, alcanzando rápida aceptación por el alto valor explicativo que ofrecía para los llamados males del país. En este sentido, el diagnóstico de subnutrición –confirmado por una serie de encuestas alimentarias realizadas en las mayores ciudades del país– se convirtió en un verdadero paradigma para la explicación médico-social de las supuestas deficiencias del pueblo brasileño. Todavía más sugestiva pareció la promesa de la nueva ciencia de dar remedio a esta situación y liberar a los brasileños de los tradicionales estigmas de su supuesta inferioridad racial, una promesa que se inscribió perfectamente en el ambiente nacionalista y optimista creado por la llamada revolución de 1930 y las nuevas políticas de desarrollo e integración nacional.

El pionero de la ciencia de la nutrición en Brasil fue, sin duda, el médico pernambucano Josué de Castro (1908-1973), que ya a finales de los años 20 realizó una estancia de estudios en el prestigioso *Instituto Municipal de Nutrición* de Buenos Aires cúnica institución especializada en este área

---

<sup>4</sup> DuPuis, 2002, pp. 107 s.

<sup>5</sup> Valenze, 2011, pp. 263-270.

<sup>6</sup> Linhares, 1979; Campos, 2006.

en el Sur de las Américas, dirigida por el famoso nutricionista argentino Pedro Escudero (1887-1963).<sup>7</sup> En 1932, después de su regreso a Brasil, Castro organizó en Recife, su ciudad natal, la primera encuesta alimentar cuyos resultados llamaron la atención del país entero y lanzaron la cuestión de la alimentación a un lugar destacado de la agenda sanitaria nacional. Incluyendo a 500 familias de tres barrios proletarios, el estudio reveló un patrón alimentario horriblemente parco y monótono que, ante todo, consistía de la “tríada” tradicional de carne seca, yuca y frijoles, y que prácticamente no bastaba ni de lejos en ninguno de los casos para satisfacer las necesidades calóricas de los miembros de cada familia, sin hablar de un suministro suficiente de vitaminas, proteínas y minerales.<sup>8</sup> Encuestas posteriores, llevadas a cabo por las autoridades sanitarias en São Paulo y Río de Janeiro, relativizaron las conclusiones de Castro al poner en evidencia grandes diferencias regionales. Así, en estas ciudades, al menos desde el punto de vista energético, las dietas de los trabajadores en su mayoría cubrían las necesidades básicas. Pero, a pesar de esto, también aquí las encuestas confirmaron la realidad de déficits preocupantes, especialmente con respecto a los micronutrientes y, de esta manera, una malnutrición crónica en las masas urbanas que, por su parte, se convirtió casi en una explicación universal para todos los “defectos” del pueblo brasileño, indicados desde hacía mucho tiempo por médicos y antropólogos. En una síntesis de las distintas aportaciones científicas y empíricas con respecto a la cuestión alimentaria en el Brasil, publicada en el año 1942, el médico João Peregrino Júnior constató:

Nem seria exagero ou erro explicar pelas deficiencias do nosso regime alimentar algumas das peculiaridades mais lastimaveis do povo brasileiro: a indolencia do trabalhador rural; a predisposição à tuberculose dos pretos e mulatos; a ausencia de gosto pelos estudos abstratos ou pelas questões especulativas; o baixo rendimento escolar das crianças das escolas públicas; a debilidade e desharmonia morfológica da nossa juventude do interior; a tristeza, a apatia e a preguiça das massas rurais e proletarias de quase todo o país.<sup>9</sup>

Desde el punto de vista del pensamiento médico-social, este diagnóstico representó indudablemente el ascenso de un nuevo paradigma, puesto que todavía a principios del siglo XX estos “defectos” hubiesen sido explicados exclusivamente a partir de los efectos supuestamente “degenerativos” de la mezcla racial y la perniciosa influencia del clima tropical, inapropiado para la fundación de una civilización moderna.<sup>10</sup> Pero la nueva ciencia de la nutrición no solamente aportaría una explicación alternativa, sino también la promesa de una solución decisiva de los problemas por medio de un cambio radical del patrón alimentario de la nación. En este sentido, los nutricionistas conectaron directamente con el reformismo social del movimiento sanitarista que ya a finales de la segunda década del siglo XX se había opuesto al determinismo racista de la época al buscar las causas de los “defectos nacionales” en primer lugar en factores corregibles, como fueron las pésimas condiciones sanitarias y las enfermedades endémicas y epidémicas que atacaban la vastedad del territorio nacional.<sup>11</sup> Así, bajo la influencia de la ciencia de la nutrición, la antigua noción de Brasil como un “vasto hospital” fue reemplazada por la nueva imagen de una nación golpeada por la malnutrición y el hambre, mientras que, con respecto a la responsabilidad del Estado, el énfasis se desplazó de las políticas sanitarias a las políticas de alimentación.

<sup>7</sup> Vasconcelos, 2001, pp. 323 s.; Vasconcelos, 2002, p. 128.

<sup>8</sup> Castro, 1936, pp. 102-104.

<sup>9</sup> Peregrino Júnior, 1942, p. 93 s.

<sup>10</sup> Borges, 1993, p. 239-251.

<sup>11</sup> Lima, Hochman, 2005, pp. 150-158.

A nivel práctico, el diagnóstico nutricionista enfocó como una de las principales causas del mal el bajo nivel de los salarios y la consecuente falta de recursos de las masas trabajadoras para comprar buenos alimentos, con lo cual la nueva ciencia adoptó un carácter socialmente reivindicativo. Otro desencadenante de la miseria se encontraba en la ignorancia generalizada con respecto a las reglas de una alimentación saludable, así como en la persistencia de hábitos alimentarios de una población constituida mayoritariamente de analfabetos que todavía vivían en circunstancias cuasi coloniales. Fue el famoso sociólogo Gilberto Freyre quien ya en su obra maestra *Casa-grande e senzala*, publicada por primera vez en 1933, atribuyó a la peculiar estructura de la sociedad colonial, caracterizada por la esclavitud y la monocultura del azúcar, los errores de la alimentación cotidiana del brasileño de todas las clases sociales.<sup>12</sup> Poco después, el nutricionista Josué de Castro diagnosticó en la cultura popular toda una serie de verdaderos “tabús alimenticios”, que recomendaban evitar –aunque sin intención– un elevado uso de los llamados alimentos protectores. En este sentido, especialmente el consumo de frutas tropicales, o bien de determinadas mezclas de frutas, fue rechazado por las creencias populares sobre todo en el nordeste del país. Además, uno de los prejuicios más persistentes y que estaba presente prácticamente en todas partes del país, desde la boca del río Amazonas hasta la *campanha* del extremo sur, consistía en la convicción de que el consumo simultáneo de leche de vaca con frutas tropicales era perjudicial para la salud y que la mezcla de leche y mango incluso provocaba intoxicaciones.<sup>13</sup> Con todo, según los consejos de la ciencia de la nutrición, la “valorización eugénica del hombre” brasileño<sup>14</sup> requería no solamente de una profunda mejora de las condiciones de abastecimiento a través de aumentos salariales y una reducción del coste de la vida, sino también de campañas educativas con el fin de implantar los principios básicos de la “alimentación racional” en la conciencia de la masa popular.

Ahora bien, el hecho de que la ciencia de la alimentación también recibiera fuerte apoyo por parte del Estado se debía, ante todo, al nuevo rumbo desarrollista de la política brasileña después de la Revolución de 1930 que, por primera vez, colocaba al trabajador industrial en el enfoque de la política. Al contrario de la Primera República, que había ignorado casi por completo la llamada cuestión social, el Estado de Vargas intentaba mejorar el patrón de vida del trabajador urbano mediante un amplio programa de beneficios sociales. Pero, más que a una beneficencia estatal, las políticas sociales del régimen obedecían a una clara lógica dirigida a integrar socialmente al trabajador urbano para así ampliar la base de legitimidad social del nuevo orden político originado de una toma de poder violenta. Además, estuvo probablemente muy presente en la mente de los nuevos líderes el hecho de que en la historia urbana del Brasil, el problema del abastecimiento con frecuencia había servido como condicionante de agitaciones sociales, como fue el caso de la primera huelga general del año 1917. Y precisamente desde principios de los años 30, el gobierno brasileño se vio enfrentado a nuevos movimientos de masas que amenazaban el orden establecido, como la corriente comunista y, más todavía, el partido integralista que a mediados de la década consiguió reunir más de un millón de seguidores.<sup>15</sup> Por otro lado, los conceptos de la ciencia de la nutrición estaban en plena concordancia con los objetivos económicos del nuevo gobierno, porque el éxito del esfuerzo industrializador, impulsado por el Estado varguista, dependía ciertamente también de la existencia de trabajadores saludables y bien nutridos, dispuestos a subordinarse al

<sup>12</sup> Freyre, 1990, p. 56.

<sup>13</sup> Castro, 1945, pp. 32-34.

<sup>14</sup> Costa, 1949, p. 19.

<sup>15</sup> Trindade, 1979, *passim*.



ritmo de la fábrica moderna.<sup>16</sup> De tal manera, la racionalización de los hábitos alimenticios del pueblo brasileño, propagada por médicos e intelectuales, y que prometía sacar la gran masa de la población de su letargia e improductividad, se convirtió prácticamente en prerrequisito del proyecto de modernización nacionalista del gobierno.

### ***3. Cara y de mal sabor: la leche de Río de Janeiro***

Con respecto al consumo de leche en la capital brasileña, entretanto, el éxito de la mencionada campaña publicitaria fue bastante limitado. Según datos de la industria lechera, al final de cuatro años de propaganda el consumo diario en la ciudad había aumentado de cerca de 113 mil a 183 mil litros, lo que correspondía a un incremento significativo de más del 60 %. Sin embargo, calculado en cantidades per cápita, esto significaba que en 1935 el consumo no había alcanzado más de 130 ml diarios, lo que, evidentemente, estaba muy por debajo de los niveles de las recomendaciones de la ciencia, la que exigía un consumo mínimo diario de 500 ml para el adulto y de un litro para niños de hasta 14 años.<sup>17</sup>

Una causa del bajo consumo de leche en Río y en otras partes del país residía indudablemente en los hábitos alimenticios de la población, que no estaba acostumbrada a consumir leche fresca en grandes cantidades, salvo en forma del obligatorio ‘café con leche’ por la mañana. Un factor más importante como obstáculo para un rápido aumento del consumo fue, sin embargo, el elevado precio, así como la pésima calidad de la mayor parte de la oferta comercial. A mediados de los años 30, la leche consumida en la capital provenía de dos fuentes distintas. Un 15 % de la oferta era leche cruda, producida en los tambos de la ciudad bajo precarias condiciones higiénicas, lo que desde hacía años había provocado fuertes protestas por parte de médicos y pediatras que consideraban la ‘leche de vaquero’ la causa principal de la alta mortalidad infantil que se registraba en la ciudad y que, por tanto, venían reclamando el inmediato cierre de estos establecimientos. El resto de la oferta comercial se componía de leche pasteurizada que venía, por vía férrea, de distintas zonas pecuarias del interior de los estados vecinos de Minas Gerais y Río de Janeiro.<sup>18</sup>

Según fuentes de la época, la mejor leche pasteurizada de la capital en los años 30 se podía comprar en las tiendas de la empresa *Normandía*, que disponía de las más modernas instalaciones técnicas para la manipulación del precioso líquido y –más importante todavía– también era propietaria de estancias lecheras con rebaños especializados, ubicadas en el vecino estado de Río de Janeiro. Esto que permitía un control sistemático de toda la cadena de producción, desde el ordeño hasta la pasteurización y el embotellamiento, garantizando así una mayor calidad y frescura del producto. Pero esta calidad tenía su precio, lo que hizo de esta leche un artículo de lujo, accesible solamente a estratos sociales acomodados y, por tanto, muy reducidos. Consecuentemente, a finales de la década este tipo de ‘leche de marca’ sólo cubría una décima parte del mercado lechero de la capital.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Crocitti, 2006, pp. 146 s.; Bezerra, 2012, pp.157-179.

<sup>17</sup> Barros, 1937, p. 255. Weindling, 1995, p. 325.

<sup>18</sup> Doria, 1934, pp. 248 s.

<sup>19</sup> Relatorio, 1942, p. 7.

La gran masa de los consumidores, por el contrario, dependía de una leche ‘anónima’ y distribuida por un sinnúmero de pequeños comerciantes que en su mayor parte sólo poseían una usina de pasteurización –situada en el interior y cerca de las líneas ferroviarias que atravesaban los estados vecinos– y cuyo negocio consistía en comprar la leche producida por los campesinos de los alrededores, pasteurizarla y mandarla a la capital. A mediados de los años 30 existían hasta 66 de tales lecherías que abastecían la ciudad, y prácticamente todas trabajaban con la técnica anticuada de la pasteurización alta –es decir, superior a 80°C–, lo que daba a la leche un desagradable sabor de cocido. Aún más perjudiciales para la calidad del producto fueron las precarias condiciones de transporte, debidas a que las compañías ferroviarias se negaron a organizar trenes especiales con vagones frigoríficos y horarios particulares para acelerar las vías de abastecimiento. El método de conservación habitualmente aplicado por las lecherías consistía, por tanto, en congelar una parte de la leche para el viaje o coronar los envases con bloques de hielo. Pero las grandes distancias entre el interior y el mercado consumidor, que frecuentemente superaban los 200 kilómetros, así como la reducida velocidad y los frecuentes atrasos del ferrocarril hicieron que estos métodos en muchas ocasiones no fuesen suficientes para garantizar una refrigeración del producto. Por tanto, y a pesar de ser pasteurizada, la llamada ‘Leche de Minas’ evidenciaba casi siempre una enorme contaminación bacteriológica y un alto grado de acidez, que provocaba una rápida coagulación después de la venta al consumidor.<sup>20</sup>

A pesar de estos defectos, ni siquiera la leche de gran consumo era un alimento especialmente barato. En el verano de 1934, el tabelamiento oficial para la capital fijaba el precio de un litro en 600 reales para la leche pasteurizada, mientras que la ‘leche de vaquero’ era vendida a 800 reales, siendo así para la mayoría de la población un producto de lujo: un trabajador común, con un salario variable de entre 4000 y 5000 reales al día y una familia de cuatro cabezas –promedio de la época–, gastaba ya, según las encuestas alimentarias, más de la mitad de sus recursos en alimentos, de modo que comprar leche de acuerdo con las recomendaciones de los expertos le resultaba simplemente imposible.<sup>21</sup> A partir de 1938, el lujo de consumir leche en Río se convirtió definitivamente en una locura económica, debido a un alza espontánea que en pocos meses llevó el precio de un litro a mil reales.<sup>22</sup> Para la prensa, el culpable de este aumento fue el ‘trust’ de los tres grandes *entrepósitos*, destinados a embotellar la leche de fuera y que, de hecho, ejercían un gran poder sobre el mercado de leche de la ciudad. El factor decisivo, sin embargo, parece haber sido la simultánea campaña contra la tuberculosis bovina en el Distrito Federal, que terminó con una palpable reducción de la oferta de leche. Desde principios del siglo XX, los médicos y las autoridades sanitarias sospechaban que gran parte de las vacas lecheras en los tambos de la ciudad estaban infectadas con la ‘peste blanca’ y que constituían así un serio riesgo para la salud pública, dada la transmisibilidad de la infección al hombre por el consumo de leche cruda.<sup>23</sup> Sin embargo, hasta finales de los años 20, todos los intentos de erradicar la infección del rebaño o de cerrar estos establos se habían visto frustrados por distintos obstáculos jurídicos.<sup>24</sup>

Ahora bien, con la Revolución de 1930, una nueva ley prometía dar solución definitiva al ‘problema de los tambos’. Aunque una onda de protestas por parte de los afectados consiguió retrasar

<sup>20</sup> Doria, 1934, p. 248.

<sup>21</sup> Coutinho, Cavalcanti, 1937, p. 311.

<sup>22</sup> O Paiz, 16/03/1938.

<sup>23</sup> Antunes et al., 2002, pp. 613-619.

<sup>24</sup> Correio da Manhã, 21/06/1917.

su puesta en vigor por cuatro años más, en 1937 llegó finalmente la ‘hora de la verdad’ para los vaqueros: bajo la dirección del jefe de los servicios municipales de salud pública, el personal del hospital veterinario inició una campaña para identificar sistemáticamente todas las vacas tuberculosas de la ciudad. Esta iniciativa culminó con el sacrificio de la mitad de los 2500 animales en el matadero municipal de Santa Cruz, así como con el cierre definitivo de más de 200 tambos.<sup>25</sup> El precio de esta campaña, sin embargo, consistió en una pérdida de producción de cerca de 35 000 litros diarios que, por lo visto, no podían ser fácilmente sustituidos por los productores en el interior.

#### ***4. Políticas de nutrición del Estado Novo: la “revolución de la leche” en Río de Janeiro***

Con la proclamación del *Estado Novo* en septiembre de 1937, la cuestión alimenticia ganó todavía más peso político. Esto se reflejaba, ante todo, en la creación del llamado Servicio de Alimentación de la Providencia Social (SAPS) como órgano de coordinación de las nuevas políticas alimentarias del régimen en el año 1940. De tal manera, a cargo del SAPS corría la vigilancia sobre toda una serie de cantinas de empresas en la capital y otras ciudades, así como la administración de un creciente número de “restaurantes populares” y “puestos de subsistencia” que vendían alimentos básicos a precio del productor. Otra medida de las nuevas políticas de alimentación fue la puesta en vigor de la ley del salario mínimo en 1940, que, para los nutricionistas, significaba un gran avance porque prometía un aumento considerable del poder de compra, especialmente en las regiones del norte y nordeste, donde los salarios habituales siempre habían quedado muy por debajo de la media nacional.<sup>26</sup> Además, la ley fijó una ‘ración tipo’ de alimentos fundamentales como base de cálculo para armonizar la situación alimentaria en todo el país y que, además, representaba una recomendación para los hogares de alimentarse bien. En este contexto, la leche recibió una vez más un estatus especial, al ser el único alimento de la lista definido como “esencial e imprescindible”, lo que, según el nutricionista y miembro de la comisión del reglamento, Alexandre Moscoso, debía subrayar “su inestimable valor” para la alimentación humana.<sup>27</sup>

Sin embargo, y como ya quedó dicho en otro lugar, para alcanzar un mayor consumo de leche faltaba todavía en muchos lugares del país una oferta de leche buena y barata. Para dar solución al ‘problema de la leche’, al menos en la capital de la República, el gobierno federal decidió dar un verdadero golpe liberador en el sentido de una radical modernización del sistema de abasto. Así, en julio de 1940 el presidente Vargas fundó mediante decreto la llamada Comisión Ejecutiva de la Leche, que estaba constituida por un delegado del Ministerio de Agricultura, así como por representantes del Distrito Federal y de los estados lecheros de Río de Janeiro y Minas Gerais. La tarea de este órgano consistía, por un lado, en reorganizar técnicamente el sistema de abasto para mejorar sustancialmente la calidad higiénica y el sabor del producto y, por otro lado, en estimular la producción de leche en las zonas productoras para satisfacer la creciente demanda y garantizar precios accesibles.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> O Paiz, 14/01/1938.

<sup>26</sup> Saboia, 1985.

<sup>27</sup> Moscoso, 1936, p. 72.

<sup>28</sup> Relatorio, 1942, pp. 3 s.

Para muchos expertos, el aspecto económico de la cuestión se resumía en la necesidad de elevar la productividad, dado que la leche que venía de fuera no era el producto de estancias especializadas, sino, casi en su totalidad, de campesinos de subsistencia que poseían algunas vacas de muy poca producción y para los cuales la venta de leche constituía un negocio secundario. Para los expertos del Ministerio de Agricultura, la clave del problema residía en la eliminación del comercio intermediario que en todas las zonas lecheras pagaba precios miserables por la leche cruda, sofocando así toda iniciativa para profesionalizar los métodos de trabajo. Por tanto, la solución que la Comisión de Leche quería dar al problema tenía dos aspectos: la nacionalización de todas las empresas lecheras que abastecían la capital y la organización de los cerca de dos mil productores en cooperativas de producción. Los objetivos de estas medidas eran, por un lado, transformar a los campesinos cooperados en auténticos productores de leche especializados y aumentar así la productividad del sector, y, por otro lado, garantizarles un mayor rendimiento, lo cual, además, incentivaría el proceso de especialización profesional. El objetivo final se dirigía al traspaso de todo el sistema de abastecimiento de leche a las manos de las cooperativas, reunidas bajo la dirección de una única organización, la llamada Cooperativa Central.<sup>29</sup>

También en la práctica el proyecto cooperativista comenzó de manera acelerada y prometedora. Sólo siete meses después de su creación, la Comisión ya había comprado todas las lecherías y fábricas de embotellamiento –los llamados *entrepósitos*– de la ciudad, mientras que la fundación de las cooperativas avanzaba rápidamente. Así, el segundo informe de la Comisión, de principios de 1943, ya constataba la fundación de 39 cooperativas, de las cuales 27 existían en el estado de Río de Janeiro y 12 en Minas Gerais. Al mismo tiempo, más de la mitad de las 70 usinas de pasteurización en el interior ya habían pasado a las manos de los cooperativistas, eliminando así gran parte del comercio intermediario.<sup>30</sup>

Todavía más ambicioso resultó el plan de la Comisión para mejorar la calidad de la leche, lo que se pretendía alcanzar con la construcción de un nuevo ‘entrepuesto central’ en el norte de Río. Se trataba, en este caso, de una enorme fábrica de pasteurización y embotellamiento con una capacidad diaria de hasta 500 mil litros y cuya técnica moderna iba a garantizar una leche mucho más sabrosa e higiénica para toda la población de la ciudad. Con este avance cualitativo concordaba también la intención de cambiar radicalmente la manera de comercializar la leche, ya que muchas tiendas donde habitualmente se vendía eran locales pobres y mal mantenidos, que en muchos casos ni siquiera disponían de una simple nevera con hielo para la conservación de este alimento. Por el contrario, las lecherías que la Comisión comenzaba a construir eran tiendas nuevas, con suelos y paredes azulejados, frigoríficos eléctricos y mostradores de cristal, donde no solamente se podía comprar leche fresca, sino también nata, mantequilla, quesos y huevos a precios supuestamente “accesibles”.

El único defecto de la nueva red de distribución consistía en su reducido alcance geográfico. En otras palabras, todavía en 1944 la Comisión sólo disponía de nueve lecherías modernas, ubicadas en el centro y en las zonas abastecidas de la ciudad –Catete, Botafogo, Copacabana, Ipanema–, mientras que en los barrios obreros de la zona norte no había cambiado prácticamente nada.<sup>31</sup> Sin

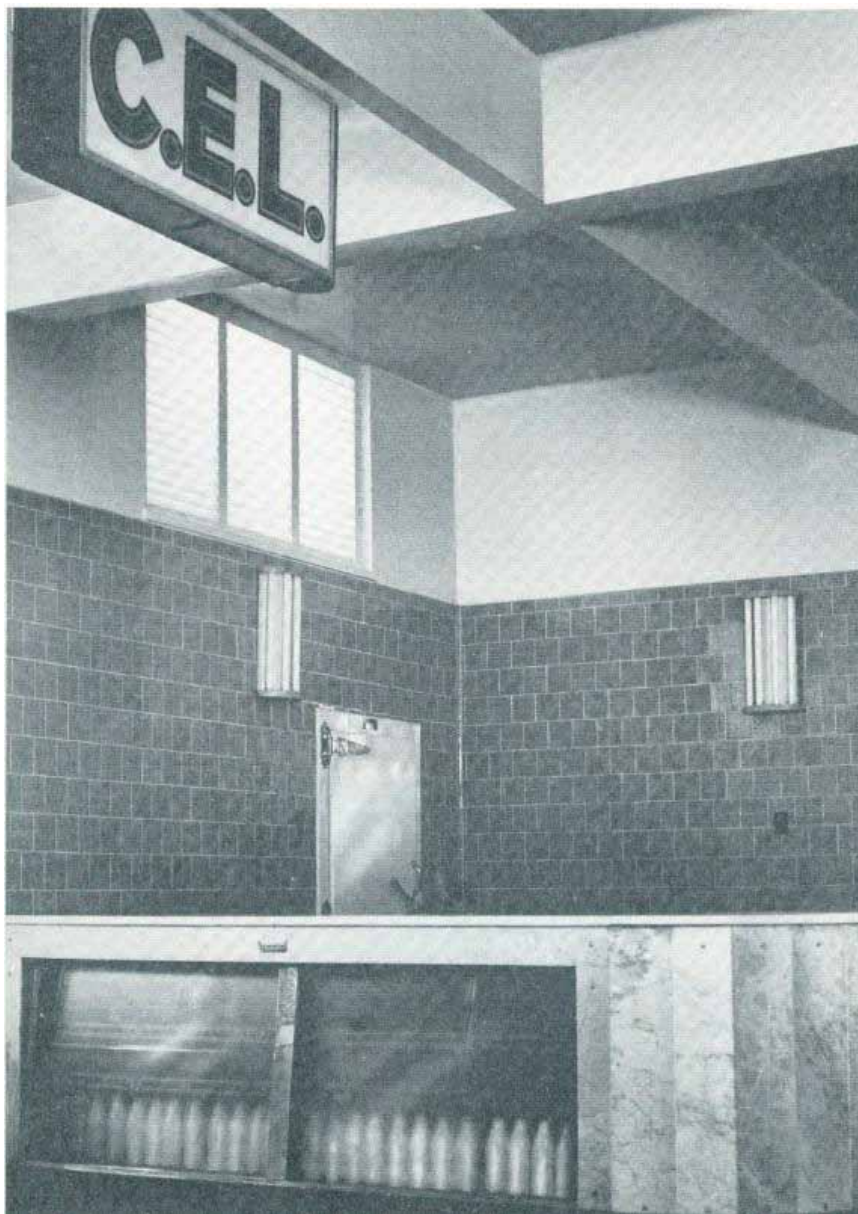
<sup>29</sup> Decreto-ley n. 2.384, 10/07/1940; Relatorio, 1942, p. 8.

<sup>30</sup> Relatorio, 1942, pp. 4-8; Relatorio, 1943, p. 44.

<sup>31</sup> Novo posto..., 1944.

embargo, según sus propias declaraciones, la Comisión trabajaba para ampliar la red de sucursales para, finalmente, poder abastecer todas las zonas de la ciudad. De hecho, en 1944 estaba ya en marcha la construcción de 30 sucursales nuevas para la venta de la leche C.E.L.<sup>32</sup>

**Figura 2: Tienda de la C.E.L.**



Fuente: Meireles, 1983, p. 63.

<sup>32</sup> Mendes, 1943, p. 214.

## 5. Guerra y crisis: la política de la leche en el atolladero

También se observaban progresos significativos en un terreno en el norte de Río, donde la Comisión había comenzado a construir la futura lechería central. Así, ya a mediados de 1942 se habían concluido los trabajos de fundamentación de la enorme planta, y poco después comenzó la construcción de los diversos edificios.<sup>33</sup> Pero, cuando en junio de 1944 el presidente del país, acompañado por altos funcionarios del régimen y una amplia delegación de prensa, vino a visitar la obra, todo el proyecto de la Comisión de Leche se encontraba ya en serias dificultades financieras. Esta situación se debió a la subida de precios de la maquinaria y el material de construcción a causa de los efectos inflacionarios de la Segunda Guerra Mundial que habían invalidado la planificación financiera original. Como consecuencia, a finales de 1945, la Comisión de Leche había acumulado una enorme cantidad de deudas, mientras que los trabajos en los distintos proyectos ya se habían quedado paralizados.<sup>34</sup>

Más grave aún fue el balance para los productores y consumidores pasados casi cinco años, porque, si bien es verdad que en un primer momento la Comisión consiguió elevar los precios del productor y mejorar así el rendimiento de los campesinos en el interior, la espiral inflacionaria de la guerra aumentó también los costes de la producción para aquéllos y devoró así rápidamente los lucros iniciales.<sup>35</sup> El fracaso más visible, sin embargo, se diagnosticaba con respecto a la oferta de leche para el consumidor urbano. Si todavía en 1942 el consumo de leche en la capital brasileña había aumentado un 4 % con relación al año anterior, indicando así una clara tendencia hacia una subida del consumo per cápita, desde principios de 1943 esta tendencia se invirtió irreversiblemente.<sup>36</sup> La causa fue, evidentemente, una paulatina reducción de la oferta de leche que —a pesar de toda una serie de medidas de emergencia puestas en marcha por el Ministerio de Agricultura— se aceleró en los años siguientes. Ni siquiera la moderada elevación del precio de la leche, vehementemente criticada por la prensa de la capital por contrariar las promesas iniciales de la Comisión, pudo detener la caída.<sup>37</sup> Cuando en febrero de 1944 se redujo el consumo diario a una cantidad de menos de 200 000 litros y se formaron largas colas frente a las lecherías de la ciudad, también el lado oficial se vio compelido a hablar de una “crisis de la leche”. Según cálculos del veterinario del Ministerio de Agricultura, José Assis Ribeiro, a principios de 1945 faltaban hasta 80 000 litros para el abastecimiento de Río de Janeiro,<sup>38</sup> mientras que la empresa *Nestlé* lanzó una campaña publicitaria para promover la venta de su leche en polvo “Ninho”, cuyo eslogan rezaba: “¡No te pongas en la cola! Para quien utiliza NINHO no existe el problema de la leche. Ni ‘colas’ ni miedo por la calidad, ningún imprevisto...”.<sup>39</sup>

<sup>33</sup> Relatorio, 1942, pp. 4-8.

<sup>34</sup> Rodrigues, 1946, pp. 30 s.

<sup>35</sup> O problema..., 1944, p. 135.

<sup>36</sup> Novo posto..., 1944, p. 5.

<sup>37</sup> Decreto n. 12.635, 18/06/1943.

<sup>38</sup> Ribeiro, 1945, p. 25.

<sup>39</sup> Nestlé Brasil, 1946.

Figura 3: Anuncio para la leche en polvo “Ninho”, 1945.

**NÃO ENTRE NA FILA!**

Para quem usa NINHO não existe o problema de leite. Nem "filar" nem racão quanto à qualidade, nem imprevistos. A qualquer hora, em qualquer lugar e para qualquer fim - alimentação de crianças, de adultos e todos os usos do leite fresco - com NINHO tem-se leite ótimo e na quantidade desejada.

NINHO PROPORCIONA TRANQUILIDADE E SATISFAÇÃO

**RÁPIDO**  
O tempo de dissolver e pôr em água e está pronto em falta de custeado: puro, higiénico, nutritivo e saboroso.

**PRÁTICO**

ADCA • NESTOGENO • LACTOGENO • NINHO • TELLARSON • ELEBON • FARINHA LACTEA NESTLE • HESSEUER • HESCAO

Fuente: Nestlé Brasil.

Ahora bien, la causa principal del fracaso de la política de leche no residía únicamente en la carestía de la guerra, sino más bien en las deficiencias estructurales del sistema de producción. El cooperativismo, impulsado por el gobierno federal, constituyó ciertamente un paso importante para la especialización de los campesinos en las zonas lecheras. Sin embargo, a corto plazo su valor resultó prácticamente nulo, porque las recién fundadas cooperativas no pudieron corregir en pocos meses ni los primitivos métodos de la explotación, heredados hacía muchos años, ni la pésima calidad de gran parte del rebaño lechero, compuesto en su mayoría de ganado zebú o de razas mixtas que no superaron una producción precaria y casi antieconómica de tres o cuatro litros diarios. En este sentido, ya en el año 1944 el especialista del Departamento Nacional de Producción Animal del Ministerio de la Agricultura, Sampaio Fernandes, había constatado:

É uma irrisão falar e criar ‘cooperativas’ com essa massa humana, de fazendeiros essencialmente circunstanciais, simples aproveitadores dos benefícios que o Governo lhes outorga. Como é possível a exploração leiteira intensiva onde o braço falta e onde centenas de milhares de metros quadrados são percorridos pelo gado dito leiteiro, sem uma ração, ou com a magra ração de compensação dos pasto ressequidos, tangido às carreiras por dois ou três retireiros boçais? E é essa a situação de parte para não dizer da quase totalidade das propriedades pastoris dos Estados citados.<sup>40</sup>

A fin de cuentas, lo que dio el golpe mortal a la producción de leche fue el acelerado aumento de los precios de la carne, provocado también por la guerra. Desde finales de los años 30, esta alza convenció a muchos campesinos y ganaderos del interior de que era mucho más rentable llevar sus vacas al matadero que dedicarse al arduo trabajo de la producción lechera.<sup>41</sup> El fallo original del proyecto de la Comisión de Leche consistía, por tanto, en el atraso del sistema de producción y en las condiciones económicas en el interior, donde la ganadería todavía constituía una actividad con poca tradición profesional. En otras palabras, en muchas chacras no solamente faltaban conocimientos básicos para orientar los trabajos, sino también iniciativa, medios y estabilidad jurídica, dado que en muchos casos se trataba de pobres arrendatarios en tierras latifundistas que trabajaban ante todo para su precaria subsistencia.

A modo de conclusión resulta necesario afirmar que el intento del *Estado Novo* de modernizar el sistema de abastecimiento de leche se presenta como un esfuerzo singular y único. Porque si bien es verdad que la transformación cooperativista de la industria lechera de la capital no fue revisada después de la caída del régimen, también es cierto que los gobiernos siguientes no se mostraron dispuestos a resucitar los planes originales de una modernización integral del sistema de abastecimiento, probablemente a causa de los grandes déficits financieros del proyecto y las nuevas prioridades de la política económica de posguerra. Después de la forzada dimisión del presidente Vargas en octubre de 1945, la Comisión de Leche fue disuelta, mientras que todas sus propiedades, inclusive el esqueleto del futuro entreposto central, pasaron a las manos de la recién fundada Cooperativa Central. No obstante, a pesar de ello, la terminación del nuevo sistema de abastecimiento se retrasaría hasta finales de los años 50, lo que significa que antes de ello fue imposible mejorar la calidad de la mayor parte de la leche comercial.<sup>42</sup> Ante estos hechos, resulta evidente que con la caída del *Estado Novo* se perdió de vista el objetivo original de aumentar sustancialmente el consumo de leche fresca como parte de una nueva política para mejorar la situación alimentaria de la gran masa de la población urbana. Como consecuencia, había cada vez más consumidores que —especialmente con respecto al amamantamiento artificial— se sirvieron de leche en polvo u otro tipo de conservas lecheras, dadas las garantías sanitarias de las que seguía careciendo la leche fresca. Según la observación del agrónomo uruguayo Juan Minut, a principios de los años 50 el consumo de leche fresca per cápita en Río de Janeiro alcanzaba solamente 113 ml diarios, situándose claramente por debajo de la cuota del período anterior a la guerra.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> Sobrinho, 1946, p. 111.

<sup>41</sup> O problema..., 1944, p. 137.

<sup>42</sup> No Rio..., 1957, p. 64.

<sup>43</sup> Minut, 1950, p. 200.



### Referencias bibliográficas

- Antunes, José Leopoldo Ferreira et al. »Tuberculose e leite: elementos para a história de uma polémica«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 2002, vol. 9, n. 3, pp. 609-623.
- Barros, Paulino. »Alimentação popular no Brasil«. *Boletim do Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio*, 1937, n. 36, pp. 240-257.
- Borges, Dain. »‘Puffy, Ugly, Slothful and Inert’: Degeneration in Brazilian Social Thought, 1880-1940«. *Journal of Latin American Studies*, 1993, vol. 25, pp. 235-256.
- Campos, Pedro Henrique Pedreira. *A História do abastecimento e a Historiografia Brasileira*. Niterói: Polis. p.1-16. 2006, URL: [www.historia.uff.br/polis/files/texto\\_7.pdf](http://www.historia.uff.br/polis/files/texto_7.pdf)
- Castro, Josué de. *Alimentação e raça*. Rio de Janeiro, 1936
- Castro, Josué de. *Fisiología de los tabús*. México, 1945
- Costa, Dante. *Bases de Alimentação Racional. Orientação para o Brasileiro*. São Paulo, 1949
- Coutinho, Ruy; Cavalcanti, Edison. »Inquéritos sobre alimentação«. *Boletim do Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio*, 1937, vol. 3, n. 29, pp. 307-312.
- Crocitti, John J. »Vargas Era Social policies: An Inquiry into Brazilian Malnutrition during the Estado Novo (1937-45)«. Hentschke, Jens R. (ed.). *Vargas and Brazil. New Perspectives*. New York, 2006, pp.143-171.
- Doria, Oswaldo Altino. »O leite que o Rio de Janeiro consome«. *A Folha Medica*, 1934a, vol. 15, pp. 241-249.
- DuPuis, E. Melanie. *Nature's Perfect Food. How Milk Became America's Drink*. New York, 2002
- »Entrevista concedida á Imprensa Carioca em 30 de Dezembro de 1943 pelo Snr. Comandante Ernani do Amaral Peixoto, Interventor Federal no Estado do Rio de Janeiro e Chefe do Serviço de Abastecimento da Coordenação da Mobilização Econômica«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1944, vol. 3, n. 25, pp. 1-3.
- Frensel, Otto. »O atual abastecimento de leite ao Rio de Janeiro«. *A Lavoura*, 1939, vol. agosto-outubro, pp.19-22.
- Freyre, Gilberto. *Herrenhaus und Sklavenhütte. Ein Bild der brasilianischen Gesellschaft*. Stuttgart, 1990 [1933]
- Lima, Nisia Trindade; Hochman, Gilberto. »Condenado por la raza, absuelto por la medicina: el Brasil descubierto por el movimiento médico-higienista de la primera república«. Armus, Diego (ed.). *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*. Buenos Aires, 2005, pp. 145-169.
- Linhares, Maria Yedda Leite; Silva, Francisco Carlos Teixeira da. *História política do abastecimento (1918-1974)*. Brasília, 1979.
- McCollum, Elmer V. *The Newer Knowledge of Nutrition. The use of food for the preservation of vitality and health*. New York, 1919.
- Mendes, Alberto. »O problema do leite no Rio de Janeiro«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1943, vol. 2, n. 23, pp. 205-214.
- Minut, Juan. »Fisonomía actual de la industria lechera del Brasil«. *La Industria Lechera*, 1950, vol. 32, pp. 199-207.
- Moscoso, Alexandre. »Alimentação e salario mínimo«. *Boletim do Ministerio do Trabalho, Indústria e Comercio*, 1936, n. 21, pp. 69-77.
- Nestlé Brasil. Linha do Tempo. URL: [www.nestle.com.br/site/images/historia/1945\\_1\\_dl.jpg](http://www.nestle.com.br/site/images/historia/1945_1_dl.jpg). Acceso en: 26 de junio de 2013

- »No Rio o maior entreposto de leite da America do Sul«. *Revista dos Criadores*, 1957, vol. 28, n. 330, pp. 63-65.
- »Novo posto de abastecimento de leite “C.E.L.”«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1944, vol. 3, n. 25, pp. 5-6.
- »O Problema do Leite«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1944, vol. 3, n. 31, pp. 134-137.
- Peregrino Junior, João. *Alimentação – problema nacional*. Rio de Janeiro, 1942.
- »Relatório apresentado ao Exmo. Snr. Presidente da República pela Comissão Executiva do Leite em 15 de Agosto de 1941«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1942, vol. 1, n. 1, pp. 3-8.
- »Relatório apresentado ao Exmo. Snr. Presidente da República, pela Comissão Executiva do Leite, em 8 de Janeiro de 1943«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1943, vol. 2, n. 15, pp. 41-45.
- Ribeiro, José Assis. »Consumo de leite«. *Revista dos Criadores*, São Paulo, 1945, n. 1, pp. 25-30.
- Rodrigues, Alberto de Paula. »Relatório apresentado pelo Snr. Dr. Alberto de Paula Rodrigues, Interventor na Comissão Executiva do Leite, em 16 de Janeiro p. p«. *Boletim da Comissão Executiva do Leite*, 1946, vol. 5, n. 50, pp. 25-31.
- Saboia, João. *Salário mínimo no Brasil. A experiência brasileira*. Porto Alegre, 1985.
- Sobrinho, A. J. Barbosa Lima. »Indústria de desidratação de produtos alimentares«. *Boletim do Ministério do Trabalho, Indústria e Comércio*, 1946, n. 139, pp. 105-121.
- Trindade, Héglio, *Integralismo. O fascismo brasileiro na década de 30*, São Paulo, 1979
- Valenze, Deborah. *Milk. A Local and Global History*. New Haven; London, 2011
- Vasconcelos, Francisco de Assis Guedes de. »Fome, eugenia e constituição do campo da nutrição em Pernambuco: uma análise de Gilberto Freyre, Josué de Castro e Nelson Chaves«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 2001, vol. 8, n. 2, pp. 315-339.
- »O nutricionista no Brasil. Uma análise histórica«. *Revista de Nutrição*, 2002, vol. 15, n. 2, pp. 127-138.
- Weindling, Paul. »The Role of International Organizations in Setting Nutritional Standards in the 1920s and 1930s«. Kamminga, Harmke; Cunningham, Andrew (eds.). *The Science and Culture of Nutrition, 1840-1940*. Amsterdam, 1995, pp. 319-332.



## **Simposio 022 POLÍTICAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA LATINA EN UNA PERSPECTIVA DE LARGA DURACIÓN**

### ***COORDINADORES:***

---

**Pilar González Bernaldo**

Université Paris Diderot–Paris VII, Francia

**Pablo Yankelevich**

El Colegio de México

### ***RESUMEN:***

---

La intensificación y diversificación de los flujos poblacionales transatlánticos y partir de fines del siglo XIX condujeron a los estados latinoamericanos a establecer políticas migratorias interesadas en responder a un doble imperativo: atraer mano de obra para el afianzamiento de poblaciones *»aptas para progreso«*, y seleccionar racialmente para blanquear las *»razas americanas«*. El conjunto del espacio latinoamericano compartió estas preocupaciones; sin embargo, se carece de una evaluación sobre el conjunto de este fenómeno. El simposio reúne a investigadores en ciencias humanas y sociales, con el objetivo de cotejar diferentes casos nacionales y discutir sobre las variables pertinentes para realizar estudios comparativos. El desafío del simposio es instalar este tema en la agenda de investigación de los estudios latinoamericanistas.

***Entre el mandato sanitario, el esencialismo cultural y la utopía biologicista.  
La eugenesia latinoamericana y el debate sobre la selección de la inmigración  
(1920s-1940s)***

**Andrés H. Reggiani (R)**

Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires

El propósito de esta comunicación es examinar los cambios producidos en los debates sobre la selección de la inmigración en el contexto latinoamericano entre las dos guerras mundiales. Nos interesa en particular analizar cómo la preocupación por los problemas sanitarios planteados por la afluencia masiva de extranjeros originarios de países asolados por emergencias epidemiológicas (como la gripe española) se fue desdibujando gradualmente para confundirse con concepciones nativistas y eugenistas opuestas a la admisión de “razas exóticas” que amenazaban con diluir la identidad cultural de la nación y minar su potencial biológico. Circunscribiremos el análisis mayormente a los dos principales foros hemisféricos que abordaron la cuestión de la inmigración en relación con la eugenesia: las Conferencias Panamericanas de Eugenesia de La Habana (1927) y Buenos Aires (1934). Ejemplo del carácter polifacético y heterodoxo del pensamiento biologizante latinoamericano, las conferencias pusieron de manifiesto el surgimiento de un amplio (aunque difuso) consenso entre las elites de la región sobre la necesidad de adecuar a las condiciones locales las medidas para el mejoramiento de la población ensayadas en Europa y los Estados Unidos. Las hipótesis provisorias intentarán arrojar algo más de luz sobre la incidencia y particularidades del darwinismo social y el pensamiento biologicista en América Latina y su lugar en la “larga duración” de la experiencia inmigratoria regional.

***Políticas migratorias del Ecuador desde la Independencia hasta mediados del  
siglo XX***

**Chiara Pagnotta (R)**

Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil

Esta ponencia es fruto de varios trabajos de campo desarrollados en Ecuador por la autora sobre los fondos documentales del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio del Interior y del Archivo del Palacio Legislativo, entre otros. El objetivo de esta propuesta es dibujar las políticas migratorias ecuatorianas entre los siglos XIX y XX, trabajando alrededor de unas instancias clave para comprender sus evoluciones: la época posindependentista, el periodo positivista, el periodo entre las dos guerras mundiales y el gobierno de Velasco Ibarra, pasando de una política proinmigratoria (para la población “blanca y católica”) a un cierre de la frontera para los inmigrantes de

los países del Eje durante la Segunda Guerra Mundial y a una nueva reapertura en la Posguerra. En particular pretendo mostrar como el elemento de discriminación de los flujos migratorios dirigidos al país andino pasó de ser de tipo étnico-religioso a político.

***Os portugueses através do atlântico do século XIX ao XXI: políticas migratórias, o sentimento de identidade e suas transformações***

**Maria Christina Siqueira de Souza Campos (R)**  
Universidade de São Paulo, Brasil

Durante três séculos o Brasil foi colônia de Portugal e, a partir do século XIX, os portugueses começaram a aportar na antiga colônia como imigrantes em busca de melhores condições de trabalho, incentivados, entre outros grupos europeus, visando ao branqueamento da “raça” brasileira. Esse fluxo se acentuou a partir de 1870, quando a cultura do café se espalhou pelo assim chamado “oeste” do Estado de São Paulo. Passaram a trabalhar juntamente com colonos de outras etnias, o que levou ao desenvolvimento de um sentimento ambíguo de identidade, isolados que estavam em relação à pátria de origem. No século XX a situação se inverteu: a crise do café em 1929 e o desencadeamento dos processos de urbanização e industrialização na pátria de adoção bem como a restrições à imigração por parte do novo governo ditatorial levaram a uma modificação bem perceptível tanto na forma de trabalho (de colonos passam a comerciantes, principalmente) como da expressão da identidade, o que tendeu a oscilar de acordo com os diversos fluxos migratórios dos séculos XX e início do XXI.

***Inmigrantes y mano de obra: el desarrollo industrial de Brasil y Argentina de 1870 a 1930***

**André Luiz Lanza (R)**  
Universidade de São Paulo, Brasil  
**Maria Lucia Lamounier (R)**  
Universidade de São Paulo, Brasil

En la presente ponencia buscamos analizar comparativamente el período de las grandes migraciones de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, en Brasil y Argentina. Estos dos países fueron los que recibieron el mayor flujo de inmigrantes europeos durante el periodo. La ponencia tiene como objetivo estudiar el papel de los gobiernos en el incentivo a la llegada de estos inmigrantes, en su integración en los mercados laborales y su papel para el desarrollo de la industria en Brasil y Argentina. Los dos países estaban caracterizados por grandes áreas despobladas, economía agroexportadora en expansión y demanda creciente de fuerza laboral para el sector exportador. Las políticas con intención de solucionar estos problemas condujeron a una entrada masiva de inmigrantes. Por su gran cantidad y su presencia, los inmigrantes tuvieron gran influencia en

los dos países. La historiografía relaciona estos extranjeros con el gran crecimiento poblacional, circulación monetaria, aumento de la demanda interna y con el desarrollo industrial y comercial vivido por ambos países. La teoría del crecimiento inducido por las exportaciones explica la industrialización en los dos países en el período. Para sus teóricos, es claro que los inmigrantes han sido fundamentales en este proceso, pero también incitan el debate acerca de su papel en la industria, sea como obreros o como industriales.

***Railways and export agriculture: The “labour question” in nineteenth century Brazil***

**Maria Lucia Lamounier (R)**  
Universidade de São Paulo

From the middle of the century through the 1870s, the growth of export production and railway construction were closely inter-related phenomena in the northern and southern provinces of Brazil and shaped the debate about labour. Between 1850 and 1890 several thousands of kilometers of railways were built, most in the coffee region of the province of São Paulo. For much of the period there were complaints about the “scarcity of labour” (“falta de braços”). Railway construction required a great number of engineers and technicians, skilled and semi-skilled workers, but an even larger number of unskilled workers. As such, railway building and operations signalled a profound change in a labour market hitherto largely conditioned by the needs of plantation export agriculture. Immigrants, slaves and free Brazilian workers were employed in the construction sites. Focusing on immigrants (engineers, technicians and unskilled workers), this paper analyses these consequences by examining railway company recruitment policies and the experience of construction crews in a slave-based economy. The recruitment of immigrant workers (contract labour) challenges the idea of a direct association between railway and free/wage labour.

***Política migratoria mexicana y su impacto en el municipio de Motul. El caso de libaneses y coreanos***

**Claudia Davila (R)**  
UNAM. Mérida, México

La inmigración extranjera en Yucatán se vio favorecida, a finales del siglo XIX y principios del XX, por el período de bonanza económica que generó la explotación y comercialización del henequén. El municipio de Motul, ubicado en el corazón de la zona henequenera, fue un punto de destino de algunos migrantes. En este estudio nos enfocamos en aquellos coreanos que fueron traídos como “enganchados” para trabajar en las haciendas henequeneras y en los libaneses cuya llegada respondió al patrón de la inmigración libre característico de la época. Hasta antes de 1927 el gobierno municipal de Motul no mostró interés alguno por sus residentes de origen extranjero. Fue

dentro del contexto del nacionalismo posrevolucionario mexicano y como respuesta a las nuevas implementaciones del gobierno federal que las autoridades municipales se plantearon el objetivo de conocer y controlar a los extranjeros que vivían en su jurisdicción. Se trata de una política migratoria más elaborada y por ende restrictiva que generó en los extranjeros una relación más estrecha con el gobierno y su administración. Algunos debieron enfrentar conflictos como la falta de documentos que demostraran sus orígenes, otros comenzaron estrategias administrativas como las naturalizaciones que facilitarían su estancia en el país, pero todos debieron empadronarse en el registro nacional de extranjeros.

***Sueños de blancura y civilización: inmigración y colonización en Costa Rica, 1848-1862***

**Ronald Soto-Quiros (R)**

Universidad Montesquieu, Burdeos, Francia

Desde los primeros años de vida independiente empieza a perfilarse entre las élites de Costa Rica como también en la literatura extranjera la idea de una singularidad costarricense en términos sociopolíticos y étnicos con respecto al resto de Estados centroamericanos. Costa Rica es visualizada desde muy temprano como un país homogéneo racialmente. Sin embargo, las élites costarricenses empiezan a fomentar –como ocurre también en otras latitudes latinoamericanas– una política de inmigración de pobladores especialmente europeos. Nuestra propuesta de trabajo busca esclarecer, en primer término, cuál es el objetivo de dicha política de atracción especialmente europea en ese contexto de producción y promoción internacional de una imagen de Costa Rica como país de población blanca y homogénea. En segundo lugar, nuestro estudio intenta reconocer cuáles son los proyectos de colonización más importantes que se perfilan en las dos décadas que siguen a la fundación de la República (1848). Y, finalmente, intentamos explicarnos el porqué del establecimiento de la primera legislación con restricción étnica para los inmigrantes en el país (1862). El tema de la legislación costarricense en lo que concierne a la inmigración lo hemos explorado anteriormente de manera más o menos amplia para el período de fines del siglo XIX y principios del siglo XX; no obstante, en lo que atañe a la segunda mitad del siglo XIX casi no existen estudios y persisten muchas lagunas en el conocimiento de esta materia. Nuestra intención es poder contribuir a comprender mejor el pensamiento sobre la inmigración y las políticas inmigratorias en Costa Rica para este período.



### ***Políticas Migratorias México-EEUU. Una comparación***

**Theresa Alfaro-Velcamp (R)**  
University of Cape Town, Sudafrica

En un esfuerzo por enfrentar el nacionalismo metodológico, este trabajo ofrece una crítica de dos narrativas nacionales convencionales, una de México y otra de los Estados Unidos. La primera no toma en cuenta el papel de los inmigrantes en el surgimiento de México como nación-Estado independiente. La segunda utiliza la inmigración para definir la excepcionalidad de los Estados Unidos. Este trabajo se basa en la evidencia de la comparación de datos de naturalización, leyes, regulaciones y trámites. A través de un análisis de las técnicas de gobierno tal como se aplican en ambos países, la historia de la inmigración en México y Estados Unidos se entiende como un desafío a estas narrativas nacionales. Este trabajo se enfoca en tres técnicas que incluyen: 1) la asignación de la nacionalidad como un atributo singular de la persona, 2) el uso de características demostrables y documentables como criterios de admisión, y 3) los procedimientos de registro centralizado para supervisar y controlar a la población inmigrante. En conjunto, estas técnicas revelan cómo México y los EEUU ubicaron a los que fueron admitidos, pero también contaron a quienes se les negó un lugar, o bien fueron deportados en el siglo XX. Este trabajo pretende, así, comparar los casos de México y EEUU, y también comenzar a integrar la evidencia en un encuadre histórico más amplio de la inmigración a América del Norte.

### ***Proyectos de colonización y migración en México y Chile. Algunas perspectivas comparativas. Siglo XIX***

**Marcela Martínez Rodríguez (R)**  
Universidad de Guanajuato, México

Durante todo el siglo XIX en América Latina se previeron y desarrollaron proyectos de colonización con extranjeros. Países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay percibieron el ingreso de inmigrantes de manera significativa, cuantitativa y cualitativamente hablando. Así, por ejemplo, como señalan Carmen Norambuena Carrasco y Guillermo Bravo: Chile tuvo resultados cuantitativos de inmigración muy pobres pero “tuvo importantes éxitos cualitativos. La inmigración alemana de 1846, por ejemplo, resultó el principal instrumento del estado chileno para hacer factible la expansión de las fronteras económicas de Chile”. En México, en cambio, los proyectos más destacables se cristalizaron en las últimas dos décadas decimonónicas, no obstante, no alcanzaron la importancia numérica de otros países latinoamericanos. Los proyectos de colonización en México y Chile fueron considerados estratégicos en los procesos de formación y consolidación de la nación, y han sido vinculados al crecimiento y al desarrollo económico. El objetivo de esta ponencia es destacar algunas similitudes entre los proyectos de colonización oficial en México y Chile durante el siglo XIX. Esta investigación pretende describir las políticas de colonización, la instalación de diversas comunidades de extranjeros, y el perfil de los inmigrantes que arribaron a ambos países. Destaca, por ejemplo, la inmigración de italianos en México y el asentamiento de

colonias germanas en Chile, asimismo, el arribo de británicos y suecos a este último a finales del siglo XIX. Aunque estos casos son paradigmáticos y permiten reconocer las políticas y estrategias de colonización similares en otros países de América Latina, tienen características propias que los hacen muy peculiares y que nos hablan de las condiciones específicas de cada territorio. Por ello realizar estas comparaciones es oportuno, pues nos permite destacar las características propias de la realidad de cada país.

***Os indesejados: o imigrante judeu e processo de aprimoramento das populações da América do Sul***

**Cristine Fortes Lia (R)**  
Universidade de Caxias do Sul, UCS, RS, Brasil

A imigração judaica para o Brasil, oficial no início do século XX, está associada ao projeto de trazer europeus para melhorar a população brasileira. Estes imigrantes atendiam as expectativas de serem brancos e foram destinados a colônias agrícolas. A motivação para a vida urbana, associada a outras questões, promoveu o abandono destas propriedades rurais. A transferência para os centros urbanos estimulou a premissa de que os imigrantes judeus não eram trabalhadores. Portadores de uma religiosidade distinta, em um país católico, foram rotulados de imigrantes inúteis. Não eram vistos como promovedores da urbanização e perderam o vínculo com a possibilidade de branquear a “raça” brasileira. As autoridades policiais e a imprensa destinaram grande atenção às ações desta comunidade, que passou a ser acusada de promover atividades ilegais como formar quadrilhas internacionais, que promoviam práticas de falsificações e de prostituição na América do Sul. Este estudo analisa o discurso promovido contra a comunidade judaica, evidenciando o conjunto de acusações direcionadas contra o grupo no sul da América. Preocupa-se, também em evidenciar que nem todos os grupos de imigrantes foram bem recebidos no projeto de “melhorar a raça” na América Latina.

***Alemanes y peones guatemaltecos en Chiapas, México: una diferenciación en política migratoria***

**Germán Martínez Velasco (R)**  
El Colegio de la Frontera Sur, México

La ponencia se centra en dilucidar el marco histórico imperante a finales del siglo XIX en México en relación con las políticas de poblamiento de áreas estratégicas del país, tales como los espacios fronterizos, en particular la parte sur del país cuyos límites eran imprecisos así como el aprovechamiento de “tierras ociosas” que los gobiernos federal y estatal anunciaban como susceptibles de deslinde por parte de compañías privadas. Por tal motivo, la política migratoria del Estado mexicano propició en la frontera sur la inmigración de nacionalidades con capacidad económica

para inversión. La inmigración alemana a México le fue precedida por otras nacionalidades como la estadounidense, pero fue la primera la que su arraigo fue indefinido en México debido a la coyuntura que en ese entonces ostentaba el café comercial. Dado que varios de los inversionistas alemanes previamente habían estado cultivando café en Guatemala, puede señalarse entonces que esta comunidad asume un papel de transmigrante en la medida que primero alcanzó a dicho país y después fijó su residencia en México. Por otra parte, fue a raíz de la consolidación de la cafeticultura alemana en Chiapas que tuvo lugar otra inmigración de diferente naturaleza social como la de los jornaleros guatemaltecos que por su vecindad con la provincia de Chiapas también ha hecho historia. Para este otro flujo, la política migratoria emprendida por el Estado mexicano fue diferente en tanto competían con la mano de obra nacional. Con los elementos arriba expuestos, la ponencia hace un recorrido de la diferenciación política migratoria del Estado mexicano, basada en la atracción de inversionistas, como la presencia alemana y su consecuente proceso de inmigración de jornaleros guatemaltecos en un contexto de exclusión y competencia con la mano de obra nacional y sus efectos en el actuar de las instancias oficiales en México.

***O nacionalismo na formulacao da política de deslocamentos populacionais no primeiro governo Vargas (1930-1945)***

**Julio Cesar Zorzenon Costa (R)**

Universidade Federal de São Paulo, UNIFESP, Brasil

Os deslocamentos populacionais passaram a ter importância significativa na integração do mercado interno brasileiro a partir dos anos 1930. O primeiro governo Vargas (1930-1945) foi, paulatinamente, criando uma política voltada a controlar e dirigir os movimentos populacionais a objetivos definidos, vinculados à busca do desenvolvimento econômico. Apesar do caráter processual da formulação da política de deslocamentos populacionais, é possível perceber alguns elementos que estiveram na base de sua constituição. Dentre esses elementos encontram-se, entre outros, a forte influência do nacionalismo e a preocupação com a construção da nacionalidade brasileira.



## **Simposio 023 VIAJEROS E INDEPENDENCIA. LA MIRADA DEL OTRO**

### ***COORDINADORES***

---

**Georges Lomné**

Université Paris-Est, Francia

**Scarlett O'Phelan Godoy**

Pontificia Universidad Católica del Perú

### ***RESUMEN***

---

Durante el proceso de la independencia en América Hispánica, numerosos viajeros procedentes sobre todo de Gran Bretaña, Francia, Norteamérica y Alemania, recorrieron el territorio convulsionado por las guerras emancipadoras y fueron testigos de la formación de los nuevos estados y de la instauración de gobiernos republicanos. Las miradas e impresiones de estos personajes quedaron plasmadas en los informes y memorias que redactaron. El propósito de este simposio es, a la luz de estos registros de viajeros, repensar el tema de la independencia y esclarecer cómo este proceso fue visto y descrito por informantes venidos de afuera. Sus opiniones y puntos de vista ayudarán a completar una idea más integral del significado y proyección de la independencia hispanoamericana.

### ***La mirada del científico alemán Alejandro von Humboldt; sus contribuciones en el devenir del México independentista***

**Pilar Ostos (R)**

Centro de Estudios Superiores Navales, México

El objetivo de esta ponencia consiste en presentar un análisis riguroso sobre la percepción que en su momento dio a conocer el científico y viajero de origen prusiano Alexander von Humboldt, cuyo legado se plasmó en su singular y muy valiosa obra *El Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. Obra en la cual el científico prusiano se encargó de plantear con sumo detalle el carácter geoestratégico del Virreinato de la Nueva España, mismo al que llegará a considerar como la “joya de la corona”, refiriéndose en concreto a sus características propias en contraste con la opinión que tuvo de otras colonias novohispanas tanto en la región del Mar Caribe como de Sudamérica, cuyas apreciaciones e interpretaciones son un referente muy importante en la concreción de los futuros planes encaminados a la emancipación de dichas colonias, lo que nos lleva a hacer un énfasis particular en su percepción de un país bioceánico como México ad portas del inicio de su lucha de independencia en los primeros años del siglo XIX.

### ***Campaña antipeninsular y exilio en la Independencia del Perú. El testimonio de los viajeros***

**Scarlett O’Phelan Godoy (R)**

Pontificia Universidad Católica del Perú

En 1820 desembarca el ejército patriota del general José de San Martín en el Perú. En esa época se encontraban en Lima algunos viajeros extranjeros como Alexander Caldcleugh, Basill Hall y, posteriormente, Gilbert Mathison. Todos ellos serán testigos presenciales del proceso de independencia y de la gestión que realizará San Martín y su ministro Bernardo Monteagudo durante el Protectorado. Uno de los incidentes que registran con bastante extensión estos viajeros coyunturales será la política antipeninsular llevada adelante bajo la iniciativa de Monteagudo, que consistirá en declarar non grata la presencia de los españoles defensores de la monarquía y el régimen real y poseedores de poder económico y político en el virreinato, deportándolos del Perú luego de expropiar sus bienes, que pasarán a ser “secuestrados.” Algunos de estos exiliados regresarán a la península, otros seguirán la ruta marítima del sur para recalar en Río de Janeiro y luego continuar viaje a Europa. El recuento que hacen los viajeros de estos hechos, y sus reflexiones sobre los puntos a favor y en contra de esta política de destierro en los albores de la república peruana es el foco de la ponencia.

### ***Las mujeres de Lima, la modernidad y las representaciones de femineidad en los escritos de los viajeros de los años de la Independencia***

**Margarita Zegarra (R)**

Pontificia Universidad Católica del Perú

En la ponencia analizamos las descripciones y percepciones de los viajeros sobre las mujeres limeñas, en particular las criollas. Si estaba educada; si leía; si tenía un comportamiento controlado en relación con los hombres; si se casaba por afecto o por conveniencia; si tenía un lugar relevante en la familia y el mundo doméstico; si era una madre ilustrada; si era autocontentida, ahorradora, diligente; si su vida religiosa estaba orientada por la devoción o por otros factores (sociales, económicos); el tipo de sociabilidad que practicaba, y otros. Los viajeros cuyos relatos son la base de la investigación visitaron Lima entre 1805 y 1825, y los hemos seleccionado por la calidad de sus observaciones sobre la sociedad y, específicamente, sobre las mujeres limeñas. Se trata de Amasa Delano, Julian Mellet, Alexander Caldcleugh, Basil Hall, Gilbert Mathison, Gabriel Lafond, Robert Proctor, Renee Lesson, Samuel Haigh y William Bennet Stevenson. Para algunos temas puntuales, complementamos el análisis con información tomada de viajeros de la década de 1830, como William Ruschenberger, Flora Tristán, Eugene de Sartiges (seud. Lavandais) y Johann Jakob Tschudi.

### ***El intercambio epistolar entre San Martín y LaFond***

**Beatriz Bragoni (R)**

Universidad de Cuyo, Argentina

En las últimas décadas la renovación de la historia política y la entronización de la historia cultural hicieron de la literatura de viajes un insumo relevante de las historiografías de las independencias hispanoamericanas. No se trata por cierto de un recurso novedoso; la novedad reside en los usos de esos registros y/o crónicas que los contemporáneos diseñaron, publicaron e hicieron circular en ámbitos y geografías distantes y muy distintas contribuyendo a forjar imágenes y/o representaciones del pasado revolucionario y de sus protagonistas individuales y colectivos. El relato del marino Gabriel Lafond, *Voyages autour du monde et naufrages célèbres*, publicado en 1843, se inscribe en esa tradición literaria, y su importancia reside, entre otras cosas, en que dio a conocer la versión de San Martín sobre la entrevista mantenida con Bolívar en Guayaquil a través de la epístola cursada en 1822 que despertó intensas polémicas, al menos, hasta mediados del siglo XX. La ponencia recupera este motivo clásico de la literatura sobre San Martín con el propósito de conjeturar las razones que justificaron el intercambio epistolar con el marino francés en la coyuntura abierta con la circulación de versiones rivales de Bolívar, y la conmemoración fúnebre del Libertador del Norte en 1842. Del cotejo entre contexto y la propia intervención del otrora Protector del Perú, emanan evidencias firmes sobre el arbitrio sanmartiniano sobre su memoria o legado político en el curso de su ostracismo voluntario.

***O processo de Independência do Brasil através do Diário da inglesa Maria Graham (1821-1823)***

**Isabela Candeloro Campoi (R)**

Colegiado de História, Universidade Estadual do Paraná, Brasil

A Revolução do Porto liderada por liberais portugueses exigia, entre outras reivindicações, o retorno do rei D. João VI, que desde 1808 havia transferido sua Corte para o Brasil sob escolta britânica. Desde então as relações diplomáticas entre Inglaterra e Portugal se estreitaram. Assim, tanto o movimento de 1820 no Porto quanto os conflitos pela independência da América hispânica, alardearam o governo britânico, que enviou a fragata *Doris* sob o comando de Thomas Graham para patrulhar os portos na América do Sul. Acompanhando seu marido, a inglesa Maria Graham (1785-1842) atuou como professora de literatura de uma turma de marinheiros e chegou ao Brasil em 1821. Ela já havia escrito dois diários de viagem e em 1824 publicou em Londres o *Journal of a voyage to Brazil, and residence there, during part of the years 1821, 1822, 1823*. A proposta dessa comunicação é apresentar, através do diário da Maria Graham –uma voz do Imperialismo inglês– o processo que levou à independência política do Brasil em setembro de 1822.

***Gaspard Théodore de Mollien, intérprete de la Revolución de Colombia (1823-1825)***

**Georges Lomné (R)**

Universidad Paris-Est, Marne-la-Vallée, Francia

En 1824, Gaspard Théodore de Mollien brindó a los franceses una mirada inaugural sobre la flamante república de Colombia. Este espía ilustrado había podido observar su primera legislatura (febrero a julio de 1823) y viajar por todo el país hasta noviembre 1823. De las dos ediciones del relato que publicó en varios idiomas (1824-25), se desprendía una visión sin máscara que fue ampliamente discutida por las gacetas de ambos mundos y por el Libertador mismo. Centraremos nuestro enfoque en la interpretación misma que quiso dar del proceso revolucionario. Por una parte, esta se nutría de fuentes europeas y americanas que convendrá identificar. Por otra parte, múltiples observaciones directas fundamentaban dos de sus intuiciones mayores: la guerra no era sino una guerra civil y la malograda pedagogía de la Pacificación de 1816 explicaba su carácter encarnizado. Recalcaremos también la importancia a ojos de Mollien de las poblaciones afrodescendientes en tal contienda. Su experiencia previa en Senegal y una corta estadía en Estados Unidos daba a este viajero claves de interpretación inéditas al respecto.



## ***Ternaux Compans y la Gran Colombia. A propósito de las Nouvelles Annales des Voyages***

**Joëlle Chassin (R)**

Universidad Paris-3, Sorbona, Francia

Cuando, en 1819, Conrad Malte-Brun, teniendo como objetivo un saber geográfico enciclopédico, vuelve a publicar los *Annales des Voyages* que había interrumpido, los rebautiza *Nouvelles Annales des Voyages, de la Géographie et de l'Histoire*. Para dar cuenta de las tierras americanas, solicita la participación de Humboldt, Bonpland, de Saint-Hilaire, d'Orbigny y de muchos otros. Acercarse a los *Nuevos Anales de viajes* [Nouvelles Annales des Voyages] en búsqueda del eco de las independencias significa confrontarse con un corpus constituido por contenidos y estilos muy variados que hablan del modo de forjar, de modelar y de corromper la imagen de los países según las miradas, los saberes y las voluntades de los diferentes testigos y actores. Requiere comprender quiénes son esos individuos que se interesan por descubrir el territorio, observarlo, describirlo, darlo a conocer. Implica encontrarnos con personajes que fungen como mediadores y cuyas redes internacionales abarcan circuitos íntimos e institucionales. Significa, finalmente, atestiguar la presencia de esta parte del mundo, cuya visibilidad estará a merced de las fluctuaciones económicas, científicas, institucionales, editoriales pero, sobre todo, de los hechos históricos mismos.

## ***Dos miradas sobre México en 1824: William T. Penny y Giacomo C. Beltrami***

**Cristina Cárdenas Castillo (R)**

Universidad de Guadalajara, México

En esta ponencia nos proponemos examinar las memorias de estancia en México de dos viajeros de perfiles divergentes, uno inglés y otro italiano. En ellas se encuentran nutridas reflexiones sobre el régimen colonial, las luchas de independencia y las consecuencias de los dos factores anteriores sobre el “carácter” y la manera de vivir de los mexicanos con los que convivieron. William T. Penny es un comerciante inglés que recorrió México entre el 14 de mayo de 1824 y el 20 de marzo de 1826. De regreso a su país publicó, anónimamente, *Notes and comments on travels through Mexico and Central América* en la editorial Longman and Company. Su viaje estuvo motivado por intereses netamente económicos y de negocios y, precisamente por esta razón, se esmeró en registrar sus impresiones sobre diversas facetas de México, pues es bien sabido que en muchos casos las notas de los viajeros tenían como motivo profundo motivar –o desmotivar– a sus lectores para invertir en el país visitado. Giacomo Constantino Beltrami (1779-1855) corresponde al perfil del explorador ilustrado. Por motivos políticos dejó Italia y se dirigió a los Estados Unidos de Norteamérica. Es conocido principalmente por haber explorado el río Mississippi y por haber inventado un tipo de flauta que lleva su nombre. Después, en abril de 1824, se desplazó a México donde permaneció hasta mayo de 1825, y en 1830 publicó en francés *Le Mexique*, en la editorial Delaunay de París. Esperamos que el contraste entre estas dos perspectivas enriquezca la reflexión

sobre cómo la organización política y social de las nacientes repúblicas hispanoamericanas fue percibida por los viajeros europeos.

***Luke Matthews. La mirada de un misionero protestante británico en la América de la posindependencia, 1826-30***

**Andrés Baeza (R)**

Universidad de Bristol, Inglaterra

Para muchos, Luke Matthews puede ser un personaje desconocido, pues, pese a ser un viajero que recorrió gran parte de América, no publicó nada sobre sus viajes. Sin embargo, al ser un agente de la British and Foreign Bible Society (BFBS), una sociedad protestante cuyo objetivo era la difusión del protestantismo por el mundo a través de la venta de biblias “no anotadas”, escribió varios informes y cartas, tanto a sus superiores como a otros agentes. El objetivo de esta ponencia es, tomando como base dichas fuentes, examinar la mirada de Matthews sobre América durante los años posteriores al final del proceso independentista, considerando que entre 1826 y 1830 fue testigo de los cambios políticos experimentados en territorios actuales de Argentina Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá. Desde este punto de vista, se busca reconstruir la mirada de Matthews respecto a los primeros intentos por organizar las repúblicas independientes de Sudamérica. Por otro lado, más allá de su mirada en cuanto testigo individual, lo que interesa es insertar a Matthews en dinámicas de cambio global y como este entrecruce puede condicionar o no su mirada respecto a América. En ese sentido, en cuanto británico y en cuanto misionero protestante, Matthews representaba a dos realidades en proceso de expansión global: el imperio británico y la religión protestante, ambas con sus propios intereses y misiones “civilizadoras”. De esta manera, y tomando en cuenta los recientes avances historiográficos sobre imperialismo informal y algunas nociones de los estudios postcoloniales, la ponencia se centrará en analizar las interacciones entre Matthews y las sociedades que visitaba, las impresiones que dejó en ellas y su propia visión sobre el lugar de América en el mundo.

***América Latina a través de Darwin y Fitz-Roy***

**Rafael Sagredo (R)**

Pontificia Universidad Católica de Chile

En el contexto del estudio de la mirada de los viajeros europeos que recorrieron América en la época que se inicia con la Independencia, nuestra presentación identificará y explicará las nociones que sobre Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú se formaron Robert Fitz-Roy y, sobre todo, Charles Darwin, luego de sus viajes a fines de la década de 1820 y primera mitad de la de 1830. Tanto por la relevancia de los personajes considerados, su origen y objetivos de su empresa, así como por como por la agudeza de sus observaciones, creemos que nuestra ponencia permitirá mostrar elo-

cuentemente los conceptos y características que estos súbditos ingleses atribuyeron a cada una de las sociedades visitadas en general, y a todas ellas como conjunto, diferente de, por ejemplo, las colonias inglesas en Australia y Nueva Zelandia. De este modo podremos apreciar la valoración que hicieron de la naturaleza americana, sus críticas y reproches a realidades sociales como la esclavitud, la violencia y la desigualdad, pero también la evaluación de los sistemas de colonización implementados por ingleses y españoles en Oceanía y América, respectivamente, ampliando de este modo la perspectiva con que corrientemente se analiza la mirada del otro sobre América.



## **Simposio 024 PERIODISMO Y GÉNERO EN LA AMÉRICA LATINA DE LOS AÑOS CUARENTA A LOS SETENTA**

### ***COORDINADORAS:***

---

**Eugenia Scarzanella**

Universidad de Bolonia, Italia

**Noemí M. Girbal-Blacha**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

### ***RESUMEN:***

---

Este simposio propone pensar la articulación entre periodismo y género en el contexto de la expansión de las industrias culturales a partir de los años cuarenta y sobre todo en los años sesenta y setenta en América Latina. Como punto de partida, identificamos tres problemas: las construcciones de género realizadas por el periodismo; los emprendimientos periodísticos concebidos para luchar en las contiendas en torno al orden sexual y las jerarquías de género que constituían y atravesaban al campo periodístico. En definitiva, apuntamos a problematizar el papel del periodismo en una etapa de mutaciones en el orden de género en las sociedades latinoamericanas.

# ¿Ciudadanas, Madres o Reinas? La mujer patagónica en la mirada de la Revista Argentina Austral (1946-1955)

Martha Ruffini  
CONICET-UNQ, Argentina

## **Resumen:**

Durante el peronismo (1946-1955) se articularon en la Patagonia dos procesos vinculados con la ampliación de la ciudadanía política: la inclusión de la mujer y la conversión de los territorios nacionales en provincias. La Revista *Argentina Austral*, editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, encaró la cuestión de género con imágenes y discursos vinculados con la mujer como madre de familia y reina de belleza, invisibilizándola como ciudadana de la nación. Mientras a nivel nacional se alentaba a las mujeres a actuar en política, la revista colocaba a la “pionera” como ideal de mujer patagónica.

**Palabras clave:** ciudadanía- mujer-Patagonia- prensa- derechos

## **A modo de introducción**

En el marco del conflicto bélico mundial (1939-1945), los países de América Latina aceleraron sus procesos de modernización profundizando modelos de industrialización sustitutiva de importaciones. Crecimiento demográfico, urbanización y movilización social se conjugaron y generaron demandas de participación política. La emergencia de regímenes populistas fue una resultante de la ola de democratización política y social que derivó —en algunos casos— en gobiernos de corte nacional-popular favorables a la integración social. A mediados de la década de 1940, Perú, Venezuela, Argentina, El Salvador y Guatemala inauguraron gobiernos democráticos.

En Argentina, la presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1955) abrió una etapa de intensa movilización social y protagonismo obrero, actor social convertido en la columna vertebral del nuevo movimiento y considerado por el justicialismo como una herramienta privilegiada para la revolución política y social (Segovia, 2007).<sup>1</sup> A través de su ideología, Perón propuso gestar una cultura política compartida en la que el futuro se identificaba con la Nueva Argentina, una comu-

<sup>1</sup> Diversos autores han calificado al peronismo —también llamado justicialismo— como un movimiento populista y nacionalista, que implantó un modelo estatal dirigista, planificador, distribucionista e intervencionista (Brennan y Rougier, 2013; Girbal, 2003; Sidicaro, 2002).

nidad renovada en sus principios y organización en la que imperaba la igualdad, la solidaridad y la unidad en la doctrina. Para construirla, el Estado debía forjar ciudadanos iguales, portadores de los mismos derechos, y formar al sujeto político saldando las asignaturas pendientes de etapas anteriores; se gestaría así un nuevo modelo de ciudadano –el “ciudadano integrado”–, surgido de la aplicación combinada de la idea de igualdad con la justicia social, valor por antonomasia para el peronismo: ciudadano es aquel que goza de iguales derechos y oportunidades de acceso a los bienes, componentes fundamentales para gestar una comunidad inclusiva.

A pesar de las demandas sociales, los gobiernos precedentes no habían ampliado el régimen de incorporación previsto por la Constitución Nacional. En este sentido, el peronismo podía mostrarse como un movimiento rupturista al reparar situaciones de exclusión y propiciar la integración, sin dejar de advertir que el engrosamiento del cuerpo electoral de la nación podía ser una alternativa viable para la integración política y para consolidar la hegemonía peronista. La idea de Perón era eliminar “anacronismos políticos” como imperativo de la nacionalidad <sup>2</sup>, y para ello iba a utilizar la legislación como herramienta de transformación. En 1946 el colectivo de excluidos era amplio: además de los extranjeros, quedaban fuera del cuerpo electoral de la nación sectores de la oficialidad militar, las mujeres y los habitantes de los territorios nacionales.<sup>3</sup>

Acorde con esto, en el cuerpo de leyes previsto para el Primer Plan Quinquenal (1947-1951) se incluyó la modificación de la ley electoral N° 8871 en su artículo 2°, que excluía del padrón electoral a cabos y sargentos del Ejército, de la Armada y de la Policía. También fue contemplado un proyecto de ley para otorgar derechos electorales a la mujer.<sup>4</sup> En cambio, los habitantes de los territorios nacionales fueron considerados en la Constitución reformada (1949) e incluidos en el padrón para los comicios presidenciales de 1951. Al poco tiempo el gobierno peronista decidió la creación de nuevas provincias, entre las que se hallaban las cuatro patagónicas: Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

El peronismo propició la inclusión de las mujeres en la estructura electoral y partidaria. La ley de sufragio femenino (1947) les permitió votar por primera vez –en el orden nacional– en noviembre de 1951. Por esta normativa, las mujeres se convertían en ciudadanas –electoras y candidatas electivas–, siendo insertadas con derechos plenos en el mundo de la política del que venían participando desde finales del siglo XIX.

En el sur del país, se verificaban entonces dos movimientos de ampliación de ciudadanía convergentes: el del sufragio femenino y el de la autonomización de los territorios nacionales. Es en este contexto inclusivo que insertamos el análisis de la *Revista Argentina Austral*, publicación representativa de los sectores dominantes del sur argentino. Creada en 1929 como órgano de difusión de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (en adelante la Sociedad), la revista publicitaba las actividades de la empresa, pero a su vez intentaba reflejar las preocupaciones cotidianas de los habitantes sureños. Sus ideas, representaciones y posturas trascendían más

---

<sup>2</sup> Presidencia de la Nación. Habla Perón. Conferencias, discursos y alocuciones de Perón en cuatro temas: político, económico, social y cultural. Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones, 1950, p. 28.

<sup>3</sup> El formato territorial estuvo vigente en la Patagonia, en La Pampa y el nordeste del país (Chaco y Formosa) entre 1884 y 1951. Implicaba un gobierno centralizado con sujeción administrativa, política y económica del Estado nacional. Durante el peronismo fueron convertidos en provincias la casi totalidad de los territorios nacionales, con la excepción de Tierra del Fuego.

<sup>4</sup> Presidencia de la Nación. Secretaría Técnica. Plan de Gobierno 1947-1951. Tomo I, Buenos Aires, 1946, pp. 94-97.

allá del mero plano patagónico y tenían circulación nacional e internacional debido a los estrechos contactos de la firma propietaria con las corporaciones agrarias y el Estado nacional.

Algunas investigaciones realizadas sobre *Argentina Austral* analizan la revista desde la construcción de la identidad colectiva patagónica (Rodríguez, 2008), la difusión de la idea de “utopía patagónica” (Jensen et al, 1995) y las representaciones del espacio mediante sus narraciones literarias o poemas (Sayago, 2004; Medrano, 2010). Brígida Baeza incluyó a *Argentina Austral* en su análisis del periodismo sureño en la década de 1930, afirmando que la revista constituyó una clara representación del ascenso del autoritarismo en la Patagonia con una imagen de familia moralizante y una visión tradicional de la mujer como “guardiana de la tradición y reina del hogar” (Baeza, 2008). Recientemente se relacionó la historia de uno de los fundadores de la Empresa – el francés Juan Blanchard– con los orígenes de la revista (Varela, 2013). En lo atinente a los derechos de los habitantes, la revista avaló la idea de incapacidad política de los pobladores territoriales entre 1929 y 1939, negando la posibilidad de una provincialización abrupta (Ruffini, 2012). La mirada de la revista durante el peronismo y específicamente la perspectiva de género no han sido suficientemente analizadas.

El objetivo de esta ponencia consiste en analizar las imágenes y representaciones de la mujer patagónica contenidas en *Argentina Austral* durante la etapa peronista, para advertir cómo en un contexto nacional inclusivo y participativo, la revista seleccionó y jerarquizó rasgos propios del perfil deseable de la mujer patagónica e invisibilizó su rol como ciudadana de la nación, acentuando la acción social mediante la beneficencia como una derivación del nuevo rol femenino signado por el carácter de pionero y la belleza femenina como atributo relevante.

### ***Ciudadanía, exclusión política y género: una intensa relación***

Cuando se habla de exclusión política, la mirada de las ciencias sociales no puede dejar de remitir al proceso histórico de construcción de la ciudadanía y al colectivo de marginados del mismo, aquellos ubicados en los bordes del sistema entre los que se hallaron por largo tiempo las mujeres.

La construcción de ciudadanía –es decir, del “derecho a tener derechos”, según la célebre fórmula arendtiana– es una construcción histórica y social que depende de la sinergia entre participación y conciencia social. En el caso de los derechos políticos, éstos poseen un carácter especial, ya que no se limitan exclusivamente a su dimensión electoral que es la de elegir y ser elegido. Esta doble potencialidad de acción forma parte de los derechos políticos, pero sólo en un componente, el del ejercicio electoral. Siguiendo a Guillermo O’Donnell (2003), para que los derechos políticos sean plenos, requieren de las necesarias libertades políticas –derecho de reunión, asociación, información– que permiten su total desarrollo.

Si analizamos la dimensión restringida de estos derechos –elegir y ser elegido–, advertimos que en los inicios de los Estados latinoamericanos la construcción del sujeto político apareció como un dilema a resolver. Sobre la base del ideario republicano liberal, desde Buenos Aires hasta México el sufragio fue la manera de legitimación elegida por las elites dominantes. Pero este sufragio, inicialmente poco restrictivo, se fue angostando en la medida en que se percibía como necesario va-



llar la arena electoral para la población. En nuestro país, la concepción del “gobierno de la elite” se abrió paso a partir de la sanción de la Constitución Nacional de 1853/1860. Los actos electorales se convirtieron en instancias de movilización popular y prácticas violentas y facciosas. Estas formas de expresión convivían con múltiples modalidades de inserción y demanda de los sectores marginales a la política que se expresaron mediante las libertades políticas, verdaderas representaciones virtuales del poder a través de clubes, asociaciones y la prensa. A finales del siglo XIX lo que quedaba restringido era la dimensión electoral de los derechos políticos, no así las libertades políticas del ciudadano. La ley electoral de 1912 procuró evitar el fraude y la manipulación a través del voto secreto, mientras que convirtió el derecho al sufragio en un deber al establecer su obligatoriedad. No obstante, el listado de excluidos electorales continuó siendo amplio (Sábato y Lettieri, 2003).

Pero aquí cabe una reflexión. La tensión existente entre universalidad y particularidad nos remite a un sufragio que nunca es absoluto, sino que tiene un estatus universal limitado: al atribuir la soberanía al pueblo, éste debe ser delimitado y definido (Benhabib, 2004). Es el Estado quien a través de prácticas de membrecía distingue ciudadanos y no ciudadanos, portadores de derechos y obligaciones, quienes pueden votar y ser elegibles. Así, la atribución de la ciudadanía política en su dimensión restringida constituye una prerrogativa estatal que no necesariamente limita el ejercicio de las libertades políticas (O'Donnell, 2003).

De este modo, la construcción de ciudadanía se asocia con la exclusión. La exclusión constituye un proceso relacional y cultural de negación de derechos que manifiesta la relación de fuerzas de una sociedad, al implicar la no incorporación de una parte de la población a la comunidad social y política. Como figura que opera en un orden cultural y simbólico de una comunidad (Osorio y Victoriano 2011), alude a la no pertenencia, forma parte de una construcción deliberada y argumentada utilizando matrices de clasificación que revelan posturas consensuadas por los sectores detentadores del poder. Al fundar la exclusión en argumentos justificadores, ésta aparece como una forma de discriminación negativa que obedece a reglas estrictas de construcción en una sociedad (Karsz, 2004).

En Argentina, un colectivo de excluidos de larga duración fue el de las mujeres. La noción de género se utilizó a partir de la década de 1980 como nueva categoría analítica, y la asociación de esta categoría con la de poder fue inmediata, ya que –como toda construcción– el género implica un juego de subjetividades construidas sobre exclusiones e inclusiones. La categoría de género fue definida como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que distinguen los sexos y forma primaria de relaciones significantes de poder...” (Scott, 1999). De este modo, las relaciones sociales de género están vinculadas con la concepción y construcción misma del poder (Acha y Halperin, 2000: 15), señalando los procesos culturales imbricados en estas construcciones intencionales. Trabajar desde la perspectiva de género permite hacer visibles las relaciones desiguales y de poder entre los sexos, jerarquizadas por los varones frente a las mujeres, permitiendo develar la trama de poder oculta bajo la estructuración social concebida y reproducida por un grupo dominante.

En Argentina, las mujeres tuvieron derechos civiles incompletos y concedidos tardíamente y derechos políticos restringidos en su dimensión electoral hasta 1947.<sup>5</sup> La exclusión en razón de género formó parte de disputas clasificatorias que generaron matrices –consensos– de larga duración. Las argumentaciones que cristalizaron en el tiempo apelaban a la subordinación de la mujer, la carencia de pensamiento autonómico, la inmadurez emocional y el predominio de la vida doméstica que la inhabilitaban para el ejercicio cívico (Torrado, 2003). La mujer –a diferencia del extranjero– no tenía un horizonte inclusivo, ya que la persistencia de estos rasgos imposibilitaba –para la clase dirigente– su participación política. El cambio en las condiciones internacionales después de la primera posguerra, el reconocimiento al rol de la mujer en el conflicto bélico y la larga lucha por los derechos desarrollada en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XIX generaron las condiciones favorables para el otorgamiento del voto femenino.

### *El peronismo y el rol de la mujer*

Desde la etapa formativa del Estado Nacional se asignó a la mujer un rol esencial en la construcción del ciudadano como “sostén de la Patria”, pero el liberalismo imperante, mediante la división sexual del trabajo, la relegó a las tareas hogareñas. El correlato fue la minoridad jurídica, lo que no impidió la lucha por los derechos políticos y civiles en pos de la igualdad entre ambos sexos (Barry, 2011).

En 1945 Argentina apoyó en México la firma del Acta de Chapultepec, en la que se reconocían los derechos de las mujeres. Los dos partidos que competían en las elecciones de febrero de 1946 –la Unión Democrática y el Partido Laborista– habían apoyado el voto femenino, y varias asociaciones feministas colaboraron en la campañas electorales (Barrancos, 2007: 181). A partir de 1946 se organizaron Centros Cívicos Femeninos para tareas de ayuda social y cooperación con la lucha por el sufragio. Eva Perón presidió la Comisión Pro-Sufragio femenino, y el 23 de septiembre de 1947 la ley 13010 lo hizo realidad.<sup>6</sup> En 1951 la mujer votó por primera vez en todo el territorio nacional, constituyendo el 48 % del padrón electoral. Fueron elegidas seis senadoras y veintitrés diputadas, entre ellas las delegadas territoriales.

A partir de ese momento se consolidó el liderazgo carismático de Eva, quien se ocupó de organizar la actividad femenina en las unidades básicas, en las que se desplegaban acciones culturales, educativas y sociales. En 1949 se constituyó el Partido Peronista Femenino y se multiplicó la presencia de las mujeres justicialistas a través de las delegadas censistas y la apertura de unidades básicas en todo el país. En ellas la acción social aparecía como una continuidad de la tarea de la mujer en el hogar (Ramaciotti y Valobra, 2004).<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> El reconocimiento de derechos laborales para la mujer se obtuvo a partir de 1907, pero la capacidad civil estuvo fuertemente limitada hasta 1926, cuando se decidió la equiparación de derechos para la mujer viuda, soltera o divorciada. En 1967 se dispuso la plena capacidad civil de la mujer con la excepción de la casada menor de edad. En 1985 se legisló sobre patria potestad compartida y en 1987 se reconoció plenamente su capacidad civil.

<sup>6</sup> Existe una amplia bibliografía sobre el trámite parlamentario de la ley 13010: Barry, 2011; Valobra, 2010; Ruffini, 2009; Lobato, 2008; Barrancos, 2007, Palermo, 1998, entre otros.

<sup>7</sup> Diversas posturas historiográficas enfatizan las tendencias maternalistas del peronismo, indicando que desde el Estado se promovía el aumento de la tasa de natalidad: Susana Torrado, Herminia Di Liscia y Susana Bianchi. En cambio, para Dora Barrancos esta tendencia natalista no predominó, sino que la acción del peronismo propiciaba como prioritaria la participación política de la mujer.

El discurso de Eva discurría por un doble carril: apelaba al rol tradicional de la mujer en el hogar, pero incitaba a la participación política en el espacio público (Barrancos 2007: 185) y –más aun– a la politización del hogar como lugar de discusión del programa social del peronismo por parte de las mujeres trabajadoras, las “mujeres del pueblo”. Se afirmaba que la actuación en política potenciaría el rol de la mujer y la politización constituiría una necesaria complementación de su rol maternal (Barry, 2011).

Así como Perón propició el sufragio femenino para ampliar su base política, la política estatal peronista sobre la familia tuvo un neto contenido partidario. El modelo dominante era la tradicional familia doméstica, y el matrimonio, la base de la misma. Durante el primer peronismo predominó un “discurso familiarista de cuño moderado” que acentuaba la estabilidad matrimonial, la maternidad y la infancia (Cosse, 2006: 103-108). Si bien en el Primer Plan Quinquenal se enunciaron aspectos vinculados con la visión católica de la familia, debido al conflicto con la Iglesia las posturas peronistas viraron hacia apuestas potencialmente conflictivas, como las leyes de equiparación jurídica de los hijos ilegítimos y la del divorcio vincular, ambas sancionadas en 1954 (Cosse, 2006: 117-118).

### ***La Patagonia y la revista Argentina Austral***

Desde el punto de vista geográfico se considera que la Patagonia argentina constituye un vasto territorio –de algo más de 800 000 km<sup>2</sup>–, ubicado al sur de los ríos Colorado y Barrancas hasta Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.<sup>8</sup> No conforma un territorio homogéneo, ya que no es lo mismo la Patagonia Norte (Neuquén y Río Negro), con un importante desarrollo agrícola, que la Patagonia Austral (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), donde se registra la mayor rigurosidad climática, con un relieve de dilatadas estepas y zonas mesetarias con suelos de condiciones geomorfológicas que facilitan la ganadería extensiva ovina.

En 1908, y como resultado de un pacto de fusión entre dos empresas de capital argentino-chileno (Varela, 2013), nació la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia<sup>9</sup> con sede en Punta Arenas (Chile). En 1918 recibió del gobierno argentino la personería jurídica y trasladó su sede a Buenos Aires. Al mismo tiempo, abrió agencias en Londres, Barcelona, Berlín, Nueva York y Magallanes.

La acción empresarial se desplegó fundamentalmente por los territorios nacionales de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, con una amplia diversificación de actividades. La Sociedad era propietaria de estancias y grandes extensiones de tierras dedicadas a la cría del ovino, casas comerciales, vapores para la navegación, compañías de seguros, frigoríficos, sociedades bancarias, acopio y consignación de frutos e importación de productos. Operaba como prestamista de importantes

---

<sup>8</sup> Este no es un criterio estricto, ya que algunas zonas del centro y sur de Mendoza, La Pampa y el sur de la provincia de Buenos Aires comparten similares características geográficas que la Patagonia y se consideran parte de ella. Asimismo, el extremo sur chileno vinculado con la región magallánica se conoce como Patagonia.

<sup>9</sup> Las dos empresas que se fusionaron eran las de Juan Blanchard - Mauricio Braun y la de José Menéndez. Ambas firmas tenían actividades comerciales, ganaderas, fabriles y navieras. La sociedad constituida es conocida popularmente –hasta la actualidad– como “La Anónima”.

empresas regionales y otorgaba créditos y anticipos a la producción. Gran parte del directorio de la Sociedad se hallaba vinculado con corporaciones agropecuarias como la Sociedad Rural Argentina y, a partir de 1938, con la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia (FSRP). En 1942 el capital de la empresa cotizaba en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En 1929 nació la Revista *Argentina Austral* como órgano de propaganda de la Sociedad. Para determinar la importancia de la revista, recordemos que durante la etapa territorial (1884-1955), los medios de prensa desempeñaron un rol fundamental como difusores de ideas, principios y creadores de opinión. En estos lugares, donde el brazo del Estado llegaba tardíamente o con discontinuidad, diversos periódicos sostuvieron principios de nacionalidad, crearon identidades locales o regionales y se arrogaron el lugar de “impulsores de la civilización”. Pero si bien las publicaciones eran leídas –y a veces reproducidas– en diarios de Buenos Aires, su circulación era limitada. Eran medios locales que muchas veces interrumpían la edición por problemas económicos o políticos, ya que solían involucrarse como actores de conflictos.

*Argentina Austral* constituía una excepción a este panorama. Editada en Buenos Aires, se entregaba gratuitamente en la Patagonia. Su circulación no se limitaba al sur, ya que se vendía en el exterior a través de las agencias de la Sociedad. La publicación tuvo continuidad hasta 1968, constituyéndose en la revista patagónica de mayor permanencia. Los artículos de fondo se centraban en cuestiones económicas, fundamentalmente en el problema de la tierra pública, preocupación dominante de la revista.<sup>10</sup> Las notas generales eran de carácter histórico, vinculadas con el pasado patagónico, su geografía y una galería de personajes ilustres. El tiraje superaba los cinco mil ejemplares y la cantidad de páginas –impresas en edición lujosa– rondaban las sesenta y cinco por número, prácticamente un pequeño libro.

---

<sup>10</sup> Sobre un total de 119 millones de hectáreas de tierra fiscal contabilizadas en 1876, en 1946 el Estado Nacional conservaba 74 millones de hectáreas, mayoritariamente situadas en el sur del país, con un claro predominio de ocupantes y un porcentaje importante libre de adjudicación.



Fuente: Argentina Austral, N° 205, julio de 1948.

Se insertaban las actividades oficiales, discursos de los mandatarios, comentarios sobre proyectos de leyes, y muchas veces en notas editoriales la revista expresaba su postura sobre cuestiones agropecuarias. Su *staff* estaba compuesto por figuras vinculadas con la Sociedad, como Armando Braun Menéndez, Ricardo Fisch –asesor letrado y socio del estudio jurídico de Armando Braun Menéndez–, Miguel Marienhoff –prestigioso jurista y asesor letrado en Santa Cruz–, el publicista Juan Hilarión Lenzi –vinculado con la Municipalidad de Río Gallegos y con la Sociedad–, Carlos Borgialli y Reynaldo Ravazzolli –inspectores de los almacenes–. Otras figuras del campo cultural patagónico, como el presbítero salesiano Raúl Entraigas o el abogado de Esquel Lorenzo Amaya, dirigente de la FSRP, se contaban entre los columnistas habituales de la revista.

Evidentemente, la revista portaba una identificación expresa con los intereses de la Sociedad y del sector ganadero y comercial que representa, y su discurso debe ser leído en clave social. Como práctica social compleja y heterogénea en la que emergen las condiciones socio-históricas de su producción, los formatos discursivos traducen cosmovisiones, ideologías, intenciones, metas y finalidades; vehiculizan otros saberes que forman parte de la pertenencia sectorial o grupal, constructos culturales propios de un grupo determinado en una coyuntura precisa. El discurso es así

una forma de reproducción de la dominación, y esto implica la existencia de un grado de opacidad discursiva que debe ser captado o interpretado (Van Dijk, 2003; Mainguenaeu, 1989).

La revista se autodefinía como veraz, independiente, pluralista, de pensamiento elevado y alejada de toda connotación político-partidaria, rasgo que acentuó al producirse el golpe militar de 1930. El contrato fundacional establecido con los lectores era el de “impulsar el progreso del sur” para revalorizar la Patagonia en el país y en el extranjero. La estrategia era la difusión de sus riquezas en pos de atraer pobladores o arraigar aún más a los residentes, reafirmando la idea de que la Patagonia era lugar de trabajo, de esfuerzo, de hombres de buena voluntad y recto proceder que estaban construyendo un futuro venturoso. El público destinatario era amplio y la intención era llegar hasta cada poblador de la Patagonia mediante una edición profusamente ilustrada con el fin de que, mediante imágenes y dibujos, la revista pudiera ser leída y comprendida por cada poblador sureño.

### ***La concepción familiarista de la Sociedad reflejada en la revista***

Como venía haciendo desde su aparición, la revista mostraba invariablemente en su tapa imágenes de paisajes patagónicos. Pero en el reverso se colocaba una ilustración que representaba el rol autoasignado por la Sociedad para ese momento. Entre 1946 y 1948, la ilustración mostraba a un joven militar con la leyenda: “Siempre vigilando con el mayor celo para que el hogar y la estancia de la Patagonia reciba todos los beneficios de su vasta organización”; como fondo de la imagen se veía una familia sentada a la mesa, y en el borde inferior, campos poblados de ovejas. En 1948, la idea de protección y seguridad mutó a una visión más consumista, y la ilustración rezaba “El mostrador amigo de las mil alegrías”, mostrando los beneficios de adquirir productos en sus almacenes.<sup>11</sup> En 1955, con posterioridad al golpe militar de septiembre, el anverso de la portada ostentaba la palabra “Futuro” y la leyenda: “En la Patagonia cada día nace la vida. Estuvimos en la hora inicial del esfuerzo de cada poblador del sur y hoy”.

Al iniciar la etapa peronista, la Sociedad se colocó en el lugar de vigía y hacedora en la Patagonia. En esta cruzada involucró no sólo a los dirigentes y al personal jerárquico de la empresa, sino a todos los empleados y sus familias. Esta dimensión familiarista que se observa en la revista desde los primeros números ocupó un lugar central durante el peronismo. La Patagonia como gestora de una “Nueva Argentina”, representación existente en la revista desde su fundación (Ruffini, 2012: 111) quedó silenciada, seguramente para evitar la identificación con el discurso oficial. En su reemplazo se otorgó un lugar de mayor relevancia a la concepción de la Sociedad como una gran familia, prefiguradora de un modelo ideal.

Durante el peronismo, los empleados pasan a ser “colaboradores” o “militantes” de los objetivos de la Sociedad, y sus familias, partícipes y difusoras. Ocupan varias páginas los relatos de almuerzos, banquetes, bodas de plata con la institución y homenajes, ilustrados con gran cantidad de fotos y en los que siempre estaba presente algún integrante de la familia Braun-Menéndez-Blanchard. A través de sus discursos, se pueden advertir claramente la repetición de ideas-fuerza que aparecen

---

<sup>11</sup> En 1929 la Sociedad tenía 25 sucursales comerciales en la Patagonia, que se incrementaron durante el peronismo. Posteriormente se expandió a algunas localidades de la provincia de Buenos Aires y Santa Fe.

como valores a defender y acrecentar: solidaridad, camaradería, fraternidad, pertenencia, trabajo, unidad y, por sobre todo, fidelidad a la Sociedad y sus objetivos.

Esa Sociedad-familia tenía un lugar físico: el Club Social y Deportivo Enosis,<sup>12</sup> centro de recreación multiplicado en varias localidades patagónicas. El Club contaba con una colonia de vacaciones –el Hogar Patagonia– en la localidad de Villa Elisa, cercana a La Plata. Con más de 500 socios, la concepción de la Sociedad-Enosis prefiguraba el hogar perfecto, era el lugar de la familia y de la fraternidad: “De nosotros depende que el Enosis sea el hogar para todos y lo conseguiremos si vemos en él al hogar acogedor que nos brinda el bálsamo cauterizador de las llagas de la vida”.<sup>13</sup> Era también como una extensión de la Sociedad en la vida diaria “para unirnos también en el descanso y en el recuerdo”.<sup>14</sup> Su nombre estaba incorporado a las actividades económicas de la Sociedad, ya que la flota naviera fue bautizada como “flota Enosis”.

El Club era el centro de reuniones, organizaba bailes y competencias, elegía su reina de belleza y tenía su propia murga: los enosifildios. En cada lugar donde el Enosis tenía sede, prestaba atención médica y ofrecía un fondo de asistencia social para afiliados y becas de estudios para hijos del personal. Desde 1948, la revista contó con una sección permanente llamada “Informativo Enosis” con noticias de los territorios. El Club Enosis era una idea llevada adelante por hombres. Su directorio estaba presidido por Carlos Menéndez Behety y el vicepresidente era José Luro, y sólo hubo por un corto lapso una mujer como vocal suplente. Las cenas y los agasajos eran organizados por los integrantes del directorio, sin participación femenina.

Resulta válido preguntarnos si esta organización familiar de la Sociedad no intentaba de algún modo imitar el modelo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), vigente en esos momentos. YPF fue extendiendo progresivamente el control sobre la vida privada de los trabajadores, considerando al ámbito doméstico como parte de la esfera de influencia empresarial, manifestación clara del control social ejercido. A la par que desarrollaba una amplia gama de beneficios sociales mediante una organización vertical y militar, logró desactivar el frente sindical. La Sociedad parece haber tenido una concepción similar y podríamos pensar que a través de la idea de Sociedad-familia, la empresa invitaba a la participación como una forma de control sobre la esfera doméstica de sus empleados, creando una identidad por pertenencia que quizá podría atenuar o desvirtuar posibles adscripciones partidarias. Veamos entonces cómo reflejó la revista la etapa peronista.

### ***Argentina Austral y el gobierno peronista***

Al iniciarse en 1946, la revista guardó un prudente silencio y no emitió comentarios acerca del cambio político. Se limitó a insertar fotografías tanto del acto electoral como de la asunción presidencial. En febrero de 1947 deslizó en nota editorial el malestar del sector dirigente de la revista para con el gobierno, fundado en el materialismo y la falta de espíritu en el hombre: “Las armas

---

<sup>12</sup> El vocablo griego “enosis” significa unión, comunión de ideas, reciprocidad.

<sup>13</sup> “Una colonia de verano en Argentina vista por un viajero: el Hogar Patagonia”. En: *Argentina Austral*. Revista de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. Buenos Aires (en adelante AA), Tomo 18, N° 211, enero de 1949, pp. 48-49. El Hogar Patagonia tenía pileta, canchas de tenis, salón de billar y fiestas.

<sup>14</sup> “Homenaje a una compañera que cumple 25 años en la Anónima”, AA, tomo 16, N° 182, agosto de 1946, p. 65.

ceden su lugar a las herramientas y si las idolatrías del sable son sustituidas por las del martillo, éste es asunto que no debe conmover a quienes solo están dispuestos a doblar la rodilla ante la presencia de Dios.”<sup>15</sup> Esta expresión trasunta cierta nostalgia por la primacía del orden castrense, estrecho aliado de los sectores dominantes del sur, y el desagrado ante el nuevo rol asumido por el movimiento obrero durante el gobierno peronista.

Advertimos que, a diferencia de etapas anteriores, *Argentina Austral* no emite opinión sobre la cuestión de los derechos políticos. No menciona los debates parlamentarios sobre el voto femenino ni su efectiva concreción, ni inserta notas de las elecciones de 1951, las primeras de la Patagonia Austral. Este desinterés de la revista contrasta con su primera época, en la que el tema de los derechos políticos había estado presente, denunciando la exclusión y el olvido que la Patagonia sufría por parte del Estado y bregando por la representación parlamentaria y la elección directa de las autoridades territoriales (Ruffini, 2012: 116). Las razones de esta omisión podrían vincularse con este reforzamiento de la idea de Sociedad como familia. Frente a la posibilidad de una mayor participación política y advirtiendo la penetración estatal y la difusión del justicialismo en el sur, la revista acentuó la concepción de “Enosis” y se cerró hacia dentro, en pos de resguardar su organización y la defensa de sus intereses.

Sin embargo, a partir de 1950 la revista expresó su apoyo al gobierno nacional por las obras públicas del Primer Plan Quinquenal <sup>16</sup> y avaló la propuesta de abordar el problema de la tierra, de primordial interés para los dueños de la revista. Incluso ponderó expresamente a Eva –por los torneos infantiles– y al presidente Perón por la inauguración del FC que unía Río Turbio con Río Gallegos: “Cabe destacar una vez más la vigorosa iniciativa del gobernante que se halla al frente de los destinos de la Nación...”.<sup>17</sup> Fueron publicadas en página completa sendas fotos de Perón y Eva que contenían un mensaje de salutación para la revista y varias notas reflejaron el apoyo a la obra realizada para el sur. Al publicitar los Campeonatos Infantiles, se afirmó: “Es esta una nueva demostración de que La Anónima está a tono con los deseos y aficiones de la población”.<sup>18</sup> Asimismo, la muerte de Eva formó parte de la nota editorial del número de julio de 1952, acompañada de numerosas fotos con los homenajes realizados en diversas localidades del sur. En la editorial, el director Enrique Campos Menéndez expresaba: “Se ha extinguido la luz de una vida extraordinaria, intensa en propósitos, colmada de acciones perdurables en obra e inmortalizada en el corazón de este pueblo suyo...”.<sup>19</sup>

Pero advertimos que este acercamiento se efectuó en simultaneidad con el giro que las corporaciones rurales dieron en su postura crítica del peronismo. En el caso de la Sociedad, se tradujo en que la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia –fundada, dirigida e integrada por miembros de la Sociedad–<sup>20</sup> se desvinculó de Confederaciones Rurales Argentinas y se acercó al peronismo, aceptando la integración en una futura Confederación General Económica (Ruffini, 2013: 190).

<sup>15</sup> “La obra del hornero. Nota editorial”, AA, Tomo 16, N° 188, febrero de 1947, p. 3.

<sup>16</sup> Se refiere a la construcción de diques para embalsar aguas de los ríos Colorado, Chubut y Limay; obras de riego en Río Negro, Santa Cruz y Central Termoeléctrica en Río Gallegos, entre otras.

<sup>17</sup> “Un nuevo Ferrocarril patagónico. Nota editorial”, AA, Tomo 20, N° 239, junio de 1951, p. 5.

<sup>18</sup> “Campeonato de fútbol Evita”, AA, Tomo 20, N° 235, febrero de 1951, p. 27; “Hay en los jugadores de la Patagonia pasta de campeones”, AA, Tomo 20, N° 236, marzo de 1951, p. 34, entre otros.

<sup>19</sup> “Nota Editorial. Eva Perón”, AA, Tomo 22, N° 252, julio de 1952, p. 1; véase también “Primer aniversario de Eva Perón. El homenaje de la Patagonia”, AA, Tomo 23, N° 265, agosto de 1953, p.16.

<sup>20</sup> Oscar (1944-1956) y Armando Braun Menéndez (1944-1946) integraron el directorio de la Federación, al igual que Alejandro Menéndez Behety, entre 1943-1944. Jesús Larrañaga, gerente de una propiedad de Mauricio Braun, fue



En 1954, y gracias a la acción conjunta de la FSRP y la CGE, se firmó el decreto que dispuso la venta de tierras fiscales en la Patagonia a sus actuales ocupantes, medida solicitada reiteradamente por la revista.

Otras figuras vinculadas con el peronismo recibieron amplio espacio en la revista. En 1952 se publicó el viaje a caballo realizado entre Río Gallegos y Buenos Aires por la delegada de la Secretaría de Trabajo y Previsión Charlotte Fairclid, que “demuestra lo que puede llegar a hacer una mujer patagónica”.<sup>21</sup> Un año después, el fallecimiento de la madre de Perón, Juana Sosa de Canosa, quien tenía un rol social activo en Comodoro Rivadavia, mereció un artículo laudatorio –acompañado de una importante foto– en el que se enumeraban las virtudes de dicha dama encumbrándola como “prototipo de las madres patagónicas”.<sup>22</sup>

### ***La resignificación de la mujer-madre a través de la figura de la mujer del pionero***

En este contexto nos interesa analizar cuál es la representación cultural de la mujer que aparece en la mirada de *Argentina Austral* para establecer qué funcionalidad tiene en la creación y difusión de roles de género. Aquí debemos introducir un concepto clave para el análisis: el de pionero.

La Revista siempre se consideró como una publicación que aportaba a la vida cotidiana de los habitantes del sur y que en ese sentido era una “pionera”: “Estuvimos en la hora inicial del esfuerzo de cada poblador del sur y hoy”.<sup>23</sup> Este concepto de pionero formaba parte del capital simbólico de la prensa patagónica, en el que se aludía con esta idea a la centralidad de figuras clave para el origen y desarrollo de comunidades sureñas. Frecuentemente, la prensa se colocaba también en el lugar de “pionera de la civilización” (Prislei, 2000). Ser pionero era ser parte de la tierra, implicaba arraigo, trabajo y esfuerzo. No era una condición de muchos, sino de pocos, los que se atrevieron a desafiar el “desierto” y el clima. La revista promovía este concepto como el más alto calificativo que puede ser dado a los hombres del sur. Pero, a diferencia de otras publicaciones, *Argentina Austral* ubicaba en un lugar importante a la esposa del pionero. Si bien destacaba algunos rasgos vinculados con su rol tradicional de madre –ternura, hospitalidad, cuidado–,<sup>24</sup> la mujer-madre quedaba subordinada. Era más importante ser esposa del pionero, rol que constituía el más alto exponente de la mujer patagónica.

La mujer patagónica fue gestora, realizadora y actora. El papel de la esposa del pionero o, en menor medida, de la mujer-pionera –se verifican ambas figuras– era esencial porque contribuía a que los hijos formaran familias con pobladores del lugar: “obras de raigambre como estas son

---

presidente de la FSRP entre 1950 y 1958. Miguel Barros (1943-1956) y Juan Hilarión Lenzi (1944-1948), entre otros, actuaron en la Federación durante el peronismo.

<sup>21</sup> “De Río Gallegos a Buenos Aires. La gran hazaña hípica de una señorita riogalleguense”, AA, Tomo 22, N° 257, diciembre de 1952, pp. 27-29; ver también N° 256 de noviembre de 1952, p. 13. El objetivo del viaje era llegar hasta Luján para rezar por la salud de Eva.

<sup>22</sup> “Doña Juana Sosa de Canosa”, AA, Tomo 22, N° 263, junio de 1953, p. 23. Juana Sosa residía en Comodoro Rivadavia desde 1940.

<sup>23</sup> Foto de anverso de portada, AA, Tomo 25, N° 291, octubre de 1955.

<sup>24</sup> Este rol se observa en algunas publicidades de la revista, como la de Levadura, el Aceite Cocinero, el Postre Royal. En estos anuncios, la mujer-madre disminuye su presencia a partir de 1947.

las que necesita la Patagonia para destruir ideas muchas veces antojadizas de la vida en el sur”.<sup>25</sup> El arraigo a la tierra aparecía como el elemento que las distinguía, aunque siempre a la sombra del hombre y como apoyo del mismo. Fueron “mujeres que entregaron a la Patria, al hombre y a los hijos lo mejor de sí mismas”. Con un heroísmo espartano tomaban las armas si era necesario para defender a su familia, evidenciando el férreo temple de la mujer patagónica. Pero no por ello perdieron su esencia femenina: “Para la rudeza del hombre tuvo la sonrisa y la manera suave y para el panorama adusto tuvo la coquetería de la flor”.<sup>26</sup> Como “cimiento poderoso de la familia”, la mujer del pionero es altruista, tiene una fina sensibilidad y virtudes católicas, y es conductora de sus hijos “por la senda del bien y del trabajo”.<sup>27</sup> En ese marco, la revista jerarquizó una primera característica: las acciones benéficas, propias de las “pioneras”. Entre ellas, el modelo a seguir era Sara Braun. Su muerte en 1955 dio lugar a múltiples menciones acerca de la actividad de caridad realizada por esta dama, fundamentalmente en el campo de la salud, en la Cruz Roja y en la difusión de la educación.<sup>28</sup>

La mujer pionera quedó asociada a la beneficencia como parte de su “misión histórica”, y esta postura permaneció como constante en la revista. Pero a partir de 1948, se advierte un reforzamiento de esta función en paralelo a la inclusión política de la mujer. Sin embargo, y para ponerse a tono con los debates vigentes, se afirmó la importancia del papel de la mujer en la sociedad, su nivel intelectual para aportar en la reforma social y la orientación de los jóvenes. En enero de 1948, al referirse la revista al hospital inaugurado en Santa Cruz, afirma que la acción de la mujer en el hospital no fue valorada: “Quizá se deba a ello que no se haga la difusión suficiente de su acción o quizá porque no se reconozca en la mujer un mayor coeficiente de capacidad organizadora, la primera razón es consecuencia de la segunda”.<sup>29</sup>

Las mujeres pioneras y benefactoras constituyen la primera representación de la mujer que presenta la revista como un rasgo permanente y visible. Las elegidas por *Argentina Austral* como arquetipo de pioneras eran de ascendencia europea, como Anita Shuterland, inglesa, casada con el administrador de una estancia de Mauricio Braun, o Eugenia Thorler Rauss de Montes, de origen suizo.<sup>30</sup> También en este grupo había estancieras, como Elizabeth S. de Bain, o antiguas pobladoras como Margarita Mansilla de Clemente de Santa Cruz. En un solo caso se hizo referencia a una mujer indígena, de origen tehuelche, quien había actuado valerosamente como “caudillo de salvajes”, demostrando autoridad y coraje.<sup>31</sup>

<sup>25</sup> “El establecimiento ganadero Killik-Aike norte”, Tomo 15, N° 180, junio de 1946, p.47.

<sup>26</sup> “El homenaje a Doña Elizabeth S. de Bain. Significado de reconocimiento hacia la abnegada mujer patagónica”, AA, Tomo 23, N° 275, junio de 1954, p. 29

<sup>27</sup> AA, “Notas a una pionera”, Tomo 15, N° 179, mayo de 1946, p.62; “El establecimiento ganadero Killik Aike norte”, N° 180, junio de 1946, p. 47, entre otros.

<sup>28</sup> “El Liceo de Niñas Sara Braun”, AA, Tomo 16, N° 183, septiembre de 1946, p. 53; “La gesta en Trelew”, N° 185, noviembre de 1946, pp.24-25; “Doña Sara Braun entra a la historia de Magallanes”, Tomo 24, N° 286, mayo de 1955, pp.6-7, entre otros.

<sup>29</sup> “Puerto Santa Cruz: acción social de la mujer”, AA, Tomo 17, N° 199, enero de 1948, p.37.

<sup>30</sup> “Nota a una pionera”, AA Tomo 15, N° 179, mayo de 1946, p. 62; “Doña Eugenia Tholer Rauss de Montes”, AA, Tomo 16, N° 192, junio de 1947, p. 49.

<sup>31</sup> “La india María, una mujer que capitaneó a los tehuelches del Estrecho”, AA, Tomo 23, N° 272, marzo de 1954, pp.10-11.

### *Las mujeres como reinas de belleza*

Una segunda representación emerge al considerar el papel que ocupan en la revista las reinas de belleza. Durante el peronismo se otorgó centralidad a la belleza femenina como parte de las fiestas y rituales del periodo y vinculada con la ideología dominante (Lobato, 2005). En este sentido, las competencias de belleza se relacionan estrechamente con el poder. Constituyen actos de referencia de significados culturales y resultaron centrales en los diferentes pueblos del sur. Poner a la mujer en competencia era –según creemos– articular la virtud con la belleza, pero a la vez coronar el éxito productivo de una actividad; en el caso de la Patagonia, preponderantemente el petróleo y la lana.

Si bien a nivel nacional la elección de la Reina del Trabajo comenzó en 1946 y formó parte de la resignificación peronista del ritual obrero, la revista no registró este festejo hasta 1954. En ese año se detallaron ampliamente los certámenes locales, territoriales y zonales para habilitar la participación de las reinas en la competencia nacional. Esta referencia era narrativa y acompañada de fotos, pero en ningún momento se hizo alusión a los derechos de la mujer trabajadora.<sup>32</sup>

Pero el tributo a la belleza femenina estaba presente en la revista. En primer lugar, a través de una sección fotográfica permanente titulada “Caras bonitas”. Pero el lugar más destacado de la revista era el destinado a las Reinas de Belleza, que eran de diversa procedencia: reinas por localidades, reina por actividades económicas, reinas de clubes. Para la Patagonia, el certamen más importante era el de la Reina del Petróleo Nacional, elegida a partir de 1947 en Comodoro Rivadavia, capital de la gobernación militar del mismo nombre.<sup>33</sup> En este certamen competían representantes de las diversas empresas y actividades vinculadas con el petróleo: Miss YPF, Miss Astra, Miss Talleres, Miss Diadema Argentina, Miss Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. Eran actos populares en los que participaban el gobernador y su esposa, se entregaban premios y actuaban generalmente bandas militares y desfiles de carrozas. La revista se centraba en la descripción de los certámenes y los atributos de las princesas y reinas: las referencias al color de la piel o del cabello –“tez blanca y cabellera dorada”– estaban acompañadas por una mención de lo gestual y del arreglo: “Pues la gracia natural, belleza y donaire unido a la perfección y hermosura de su finísimo tocado, lucido en la ocasión fueron motivos preponderantes para que fuera justamente admirada...”<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> “Reina de la IV Zona de la República y Princesa Nacional del Trabajo”, AA, Tomo 23, N° 274, mayo de 1954, p. 33.

<sup>33</sup> Edda Crespo considera que la elección de la Reina del Petróleo en Comodoro Rivadavia durante el peronismo implicaba una revalorización del rol maternal de la mujer con un papel central en la figura de la madre de Perón. Sobre las reinas del Petróleo consultar los trabajos de Edda Crespo (2007, 2005), Elena Pacheco (2007) y Brígida Baeza y Carolina Seguel (2007).

<sup>34</sup> “Una fiesta en el Hogar Patagonia”, AA, Tomo 17, N° 205, julio de 1948, p.42.



Fuente: AA, N° 146, octubre de 1947.



Fuente: AA, N° 200, febrero de 1948.

Las imágenes insertas dan cuenta de las poses propias de las reinas y sus princesas –sostener el bastón, recibir la corona, sentarse en el trono– y generalmente se realizaban acercamientos al rostro, no así al cuerpo, en consonancia con lo analizado para otras fiestas nacionales (Lobato, 2005). Las carrozas eran un elemento permanente de las imágenes. Los concursos eran organizados por periódicos de la zona –como en el caso de Miss Comodoro–, y la radio era un elemento de difusión. Existían otros certámenes menores, como Reina de la Belleza, Reina de la Primavera, Reina de Gimnasia y Esgrima, Reina del Transporte Automotor (Trelew), Reina del Club Ciclista, Reina del Club Germinal (Rawson), Reina del Club Pto Deseado y Reina de la Lana o Reina de la Nieve en la zona andina (Esquel y Bariloche), todos ellos publicitados ampliamente en la revista.

### ***A modo de conclusión***

En la Patagonia, en una coyuntura en la que se debatía a nivel nacional la inclusión de la mujer como sujeto de derechos políticos y, a nivel regional, el gobierno peronista proyectaba la conversión de los territorios del sur en provincias autónomas, la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia reforzó la concepción de la Sociedad-familia con el ideal de Enosis, modelo que involucraba al personal de la empresa y sus familias en una participación permanente en las actividades del Club. Este dominio empresarial del tiempo libre parece de algún modo haber tenido el objetivo de evitar pertenencias alternas –partidarias, por ejemplo– y de obstaculizar algún grado de autonomía del personal, impidiendo, a modo de telaraña –al menos para las mujeres vinculadas con la Sociedad–, otra posible actividad.

En ese contexto, *Argentina Austral* presenta una argumentación discursiva que tiende a la resignificación del rol tradicional de la mujer-madre elevado a una categoría mayor: la mujer-esposa de pionero. Para la revista, este plus no era un dato menor. Distinguía a la mujer patagónica del resto de las mujeres argentinas, en consonancia con la prédica permanente de la revista –desde su fundación– de exaltar la tipicidad patagónica. Pero también apelaba en cierto modo a masculinizar a la mujer sureña, señalando rasgos generalmente atribuibles a los hombres, como el uso de las armas, el coraje y el temple, quedando la mujer madre –tierna y paciente– en un lugar subordinado. Esta masculinización, a su vez, quedaba contrapesada a través de la mujer-reina de belleza, arquetipo de lo femenino.

Evidentemente, *Argentina Austral* banalizaba el lugar político de la mujer, invisibilizaba su rol como ciudadana y circunscribía su accionar a la beneficencia, propia de las damas de mayores recursos y campo privilegiado de acción para la mujer patagónica. Esa omisión del lugar de la mujer como sujeto político permaneció como constante en la revista aun en momentos de acercamiento al gobierno, como hemos referido. Otros roles de la mujer, como el de artistas o literatas, tuvieron una menor densidad en la revista, mientras que otras mujeres, como las obreras, indígenas y campesinas, están completamente ausentes, sin formar parte de la representación cultural de género que la revista moldea y difunde.

## ***Bibliografía***

### ***Fuentes Primarias***

- Presidencia de la Nación. Habla Perón. Conferencias, discursos y alocuciones de Perón en cuatro temas: político, económico, social y cultural. Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones, 1950; p. 28.
- Presidencia de la Nación. Secretaría Técnica. Plan de Gobierno 1947-1951. Tomo I, Buenos Aires, 1946.
- Revista *Argentina Austral*. Revista de la sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. Buenos Aires, Tomos XV a XXV, 1945-1955.

### ***Bibliografía actualizada***

- Acha, Omar y Halperín, Paula. Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de historia de género en Argentina. Buenos Aires, 2000.
- Baeza, Brígida. «La necesidad de imprimir nacionalidad en la frontera argentino-chilena hacia principios del siglo XX. El papel de los periodistas como productores identitarios». Pasado por Venir, 2008; pp. 64-85.
- Barrancos, Dora. Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Buenos Aires, 2007.
- Barry, Carolina (Comp.) Sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América. Caseros, 2011.
- Benhabib, Seyla. Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos. Barcelona, 2004.

- Brennan, James y Rougier, Marcelo. Perón y la burguesía nacional. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (196-1976). Carapachay, 2013.
- Cosse, Isabella. Estigmas de nacimiento Peronismo y orden familiar 1946-1955. Buenos Aires, 2006.
- Girbal-Blacha, Noemí. Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista. Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas. Bernal, 2003.
- Jensen, Silvia, Pasquare, Andrea, Georgieff, Guillermina y Zaffrani, Teresita. De reserva de la Nación a Nueva Argentina: utopía patagónica en el discurso de la Argentina Austral 1929-1968. Bahía Blanca, 1995.
- Karsz, Saül (Coord.) La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices. Barcelona, 2004.
- Lobato, Mirta Zaida. Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires, 2005.
- Maingueneau, Dominique. Novas tendencias no Analise do discurso. Campinas, 1989.
- Medrano, Susana de los Ángeles. «Hacia la identidad femenina y patagónica en el corpus poético de la Revista Argentina Austral (1929-1968)», en: Crespo, Edda y Gonzalez, Myriam (eds.). Relaciones de género en la Patagonia. Actas de las 1<sup>as</sup> Jornadas Patagónicas de estudios de las mujeres y de género. Comodoro Rivadavia, 2010; pp.103- 122.
- O'Donnell Guillermo. «Democracia, desarrollo humano y derechos humanos». O'Donnell, Guillermo, Vargas Cullel, Jorge e Iazetta, Osvaldo. Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina. Rosario, 2003; pp. 25-147.
- Osorio, Jaime y Victoriano, Felipe (Eds.). Exclusiones. Reflexiones críticas sobre subalternidad, hegemonía y biopolítica. Barcelona-México, 2011.
- Palermo, Silvana. «El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina 1916-1955». Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 16/17, 1998, pp. 103-122.
- Prislei, Leticia. Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la norpatagonia. 1884-1955. Buenos Aires, 2000.
- Ramaciotti, Karina y Valobra, Adriana (Comp.). Generando el peronismo. Estudios de cultura política y género. 1946-1955. Buenos Aires, 2004.
- Rodríguez, Mario Alberto. «La prensa escrita y la construcción de un imaginario regional y nacional en la Patagonia Austral durante las primeras décadas del siglo XX: la revista Argentina Austral». Crespo, Edda e Iuorno, Graciela. Nuevos espacios, nuevos problemas. Los territorios nacionales. Neuquén, 2008; pp. 217-232.
- Ruffini, Martha. «Ciudadanas para una Nueva Argentina. Debates por la inclusión política de la mujer durante el peronismo». Revista Estudios 22, 2009, pp. 313-329.
- Ruffini, Martha. «Estrategias de poder. La Revista Argentina Austral y la cuestión de la ciudadanía política en la Patagonia argentina (1929-1939)». Estudios Avanzados N° 17, 2012, pp. 99-122.
- Ruffini, Martha. «La Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia. Conflictos y acuerdos con el gobierno nacional 1938-1955», en: Girbal-Blacha, Noemí y Mendonca,
- Sonia Regina de (Dir.). Corporaciones agrarias y políticas públicas. Rosario, 2013; pp. 161-191.
- Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto. La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces. Buenos Aires, 2003.
- Sayago, Sebastián. «La literatura como instrumento ideológico. Un estudio de la Patagonia representada en las narraciones de la revista Argentina Austral». Papeles de Nombre Falso, 2004, [www.nombrefalso.com.ar](http://www.nombrefalso.com.ar) Consulta 23/4/2014

- Scott, Joan. «El género, una categoría para el análisis histórico». En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires, 1999.
- Segovia, Juan Fernando. *La formación ideológica del peronismo*. Buenos Aires, 2007.
- Sidicaro, Ricardo. *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-1955, 1973-1976 y 1989-1999*. Buenos Aires, 2002.
- Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, 2003.
- Valobra, Adriana. *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1966*. Rosario, 2010.
- Van Dijk, Teun A. «La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad». Wodak, Ruth y Meyer, Michel. *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona, 2003; pp. 143-177.
- Varela, María Teresa. «El desarrollo empresarial de un francés en la Patagonia Austral: Juan Blanchard (1868-1955)». De Arce, Alejandra y Mateo, Graciela (Comps.) *Migraciones e identidades en el mundo rural*, Buenos Aires, 2013; pp. 299-318.

# **“Para la mujer del campo y la ciudad”. Almanaque Peuser del Mensajero (1943- 1960). Una construcción de género y de sus jerarquías**

**Noemí M. Girbal-Blacha**  
CONICET-CEAR/UNQ, Argentina

## ***Resumen:***

Los medios de comunicación posibilitan a los migrantes del campo construir sus perfiles identitarios. Entre tales productos editoriales se encuentran los almanaques y sus tapas ilustradas para reforzar “la argentinidad”. Nacido con el siglo XX, el “Almanaque del Mensajero”, convertido desde 1943 en “Almanaque Peuser del Mensajero”, anticiparía la “Nueva Argentina”. Incluye una sección “Para la mujer del campo y la ciudad”, ubicándose en “una zona intermedia entre la cultura de la gente común y la cultura de las clases instruidas” (Lyons, 2012: 60). Este estudio histórico aborda la construcción de género y sus jerarquías, cuando la mujer ciudadana debe optar por “el hogar o la fábrica”.

***Palabras clave:*** Argentina-mujeres-campo-ciudad-almanaque

## ***1.- La propuesta***

Dos grandes modelos interpretativos definen la “cultura popular”. El que la concibe como “un sistema simbólico coherente y autónomo” y aquél que, preocupado por las relaciones de dominación, percibe la cultura popular sólo en relación con la de quienes dominan.<sup>1</sup> Más allá de la teoría, la cultura popular es un producto sociohistórico que involucra a los actores y sus responsabilidades. Conocer la conformación de las relaciones entre formas impuestas, imperativas, y las identidades afirmadas, sin romper continuidades, pero marcando matices y poniendo de manifiesto que la cultura en sí misma es una empresa, resulta significativo. Es una industria pocas veces visibilizada como tal, aun por la teoría económica.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Chartier, Roger. Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación. Madrid, Instituto Mora, 1995, p. 121. Burke, Peter. “El ‘descubrimiento’ de la cultura popular”. Samuelli, Raphael, ed. Historia popular y teoría socialista. Barcelona, Editorial Crítica, 1984, pp.78-92. Hobsbawm, Eric. Sobre la historia. Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1998, pp. 205-219.

<sup>2</sup> Getino, Octavio. El capital de la cultura: las industrias culturales en la Argentina. Buenos Aires, Ciccus, 2008, pp. 40-44. Girbal-Blacha, Noemí M. “La industria invisible. Entre las finanzas y la política. Empresas de cultura popular en la Argentina peronista (1946-1955)”. H-Industria 11 (revista online), segundo semestre de 2012, pp. 110-134.



Las expresiones “populares” de la cultura, desde las prácticas cotidianas hasta las manifestaciones consumadas, operan como tácticas. Es importante reconstruir las reglas y las restricciones que gobiernan las prácticas de la representación popular para comprender los vínculos que se tejen entre ellas y las prácticas sociales, que son su objeto. Cada discurso o práctica “popular” muestra su autonomía y su heteronomía.<sup>3</sup> La cultura popular no es homogénea y para legitimarse mantiene intercambios con la cultura letrada, lo cual también sucede a la inversa. “Lo popular” califica un modo de relación, una manera de utilizar objetos y normas circulantes en la sociedad. Los conjuntos culturales populares se refieren a “modalidades diferenciadas en su apropiación”, a una historia social de los usos e interpretaciones inscritas en prácticas que los construyen.<sup>4</sup>

Si la hegemonía es la capacidad de un sector social para generar un consenso favorable a sus intereses y transformarlos en intereses generales, el Estado forma parte de su construcción y del dominio, “que se expresa en el gobierno jurídico y el aparato represivo”.<sup>5</sup> La hegemonía es la situación habitual del gobierno político. Busca la homogeneidad, crea conformismo social y, para conseguirlo, da batalla en el campo cultural. Hay quienes definen la hegemonía como un cuerpo de prácticas culturales, y en este sentido las de cultura popular, que se define por las relaciones sociales entre el consenso y la resistencia, muestran independencia, rupturas y originalidad. Así entendida, “la cultura popular es una cultura de conflicto para las clases dominantes”,<sup>6</sup> pero éstas no pueden desconocerla.

Con la afirmación del nacionalismo de los años 40 y durante la vigencia del peronismo histórico (1946-1955), que basa su economía en la redistribución del ingreso a favor de la pequeña y mediana burguesía industrial y los obreros, sectores ampliados por las migraciones internas del campo a las ciudades desde fines de los años 20, se fortalecerá el mercado interno. Los populismos —el peronismo en este caso— suelen desconocer las señas de identidad formales. Tanto el análisis del discurso como el estilo retórico son claves para comprender este fenómeno. Estas razones influyen en el apoyo financiero que el gobierno destina a las empresas culturales que lo respaldan.<sup>7</sup> La participación popular no sólo es el ejercicio regular del sufragio; es asistencia a actos públicos, ritos, festivales, símbolos de identidad colectiva democrática-popular.<sup>8</sup> La divulgación mediante expresiones periódicas tradicionales sostiene la conjunción entre lo nacional, lo popular y las jerarquías sociales que confrontan o se suman a una política inclusiva.

La “seducción populista” recoge las experiencias privadas de los trabajadores y las vuelve públicas; toma sus estilos de vida y sus valores para afirmarlos, a través —por ejemplo— de diversas expresiones de cultura popular.<sup>9</sup> “Tal vez el principal efecto del populismo fue el acceso, para gran-

---

<sup>3</sup> Batticuore, Graciela y Gayol, Sandra. Tres momentos de la cultura argentina: 1810-1910-2010. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros, 2012, pp. 9-22.

<sup>4</sup> Chartier, Roger. *Sociedad y...*, op. cit., p. 128.

<sup>5</sup> Zubietta, Ana María y colaboradores. *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires, Paidós, 2000, pp. 37-41. Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona, Editorial Península, 1980. Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991, pp. 25-38.

<sup>6</sup> Zubietta, Ana María y colaboradores. *Cultura popular...*, op. cit., p. 41.

<sup>7</sup> Altamirano, Carlos (Ed.). *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel, 1999, pp. 314-324. Ciria, Alberto. *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984, cap. 4.

<sup>8</sup> Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo (comp.). *El populismo en España y América*. Madrid, Editorial Catriel, 1994, p. 26. Neiburg, Federico. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial, 1998, pp. 49-94.

<sup>9</sup> De Ipola, Emilio. *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires, Folios, 1983. Laclau, Ernesto. “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”, *Cuadernos de la Realidad Nacional* 3, Quito, CIRE, 1988.

des grupos sociales, a la dignidad simbólica de ser alguien, de ser seres humanos, en sociedades excluyentes y racistas”.<sup>10</sup> Como expresara en 1948 el presidente Juan Perón, “podemos comenzar a recorrer el camino que nos lleve a la afirmación de nuestra cultura”.<sup>11</sup>

Los medios de comunicación posibilitan en la Argentina –como en casi toda América Latina– que los migrantes del campo a la ciudad, “los cabecitas negras”, se integren y reformulen su identidad. Varias editoriales, que reconocen una trayectoria en la cultura del país, establecerán construcciones identitarias capaces de sumar al “pueblo trabajador”, marcando jerarquías que amplíen su público, pero conservando los valores propios de la sociedad argentina.

Las impresiones en talleres gráficos se pueden dividir en dos grandes grupos, con características y mercados diferentes. Por un lado está la edición de libros, revistas y anuarios; por otro, la de impresos generales (comerciales, propaganda, etc.). Los libros son apreciados como “una mercadería internacional” y cuentan con un mercado amplio. Las empresas editoras se rigen por criterios comerciales, aunque algunas impresiones son un complemento necesario de las actividades del comercio y la industria. Las modalidades de propaganda de entonces parecen exigirlo. En ambos casos, la industria editorial argentina se asocia a materias primas como: papel, cartón, cartulinas y tintas, que dependen de la importación.

Uno de los productos editoriales de notable difusión que parece ajeno a las confrontaciones políticas, porque se publica a modo de calendario, agenda, guía y con notas cotidianas, es el almanaque, caracterizado por sus vistosas tapas ilustradas (Cao, Mayol, Palao y Cecilio Pla) que refuerzan “la argentinidad”. El de mayor difusión en gran parte del territorio argentino y que perdura durante casi todo el siglo XX –más allá de los cambios políticos y las rupturas institucionales– es el “Almanaque del Mensajero”, cuyo primer número aparece en 1901. El primer director sería Mauricio Cristóbal Hansen Sundt, fallecido apenas iniciada su empresa y sustituido por su esposa. Las actividades agropecuarias llenan gran parte de las páginas de esta publicación, respondiendo a los productores con “sanos y prudentes asesoramientos técnicos que los llevaran hacia un más efectivo perfeccionamiento”. Los trabajadores del campo y las ciudades buscarían allí información y consejos. Un lenguaje aparentemente neutral es el que se utiliza para informar al lector; aunque paulatinamente, los intereses del Almanaque se ampliarían hacia la historia, las ciencias y las artes, los conocimientos útiles y las “inquietudes culturales”.<sup>12</sup>

Desde 1943 se convierte en el “Almanaque Peuser del Mensajero”. Se subtitula “Anuario Estadístico · Agrario · Ganadero · Granjero · Industrial”. Como anticipo de la “Nueva Argentina”, desde 1942 incluye una sección “Para la mujer del campo y la ciudad”, a cargo de Carola Pettoruti (Carolita), hermana del prestigioso pintor platense Emilio Pettoruti. Este anuario incluía “evocaciones vernáculas, informaciones meteorológicas, resúmenes enciclopédicos, manuales para los amantes

---

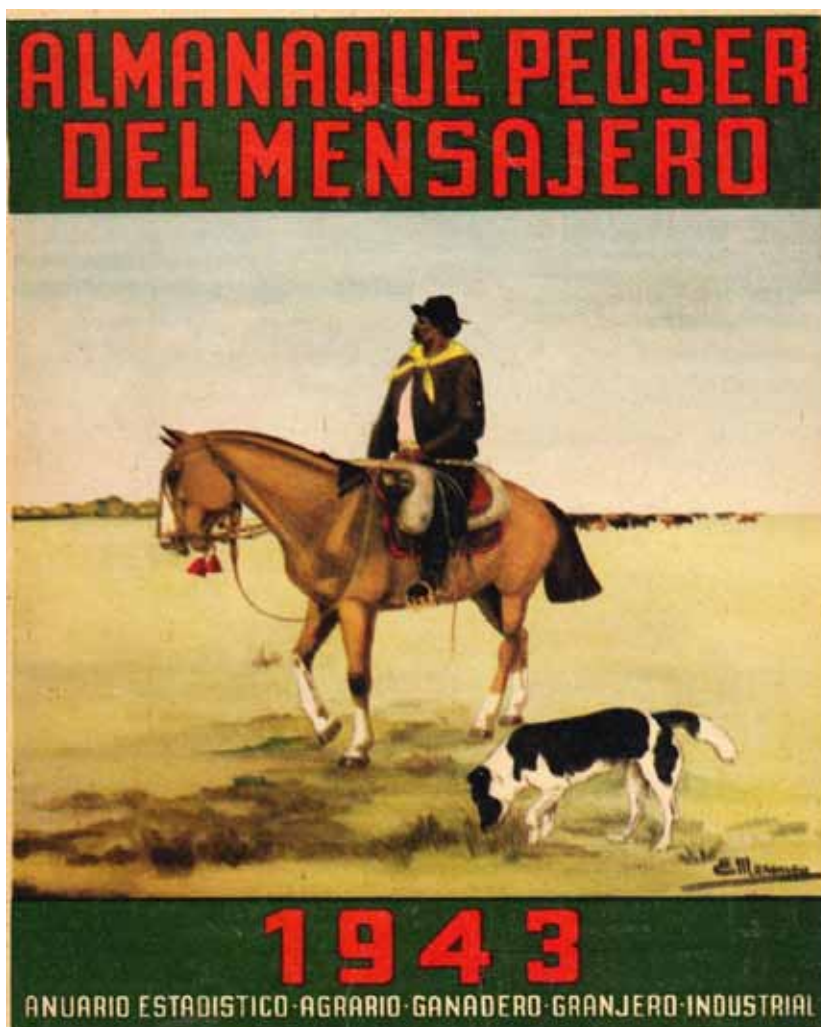
Sirven, Pablo. Perón y los medios de comunicación (1943-1955). Buenos Aires, CEAL, 1984, Colección Biblioteca Política Argentina 79. Darío Pulfer. El peronismo en sus fuentes. Una guía bibliográfica para su estudio, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2012.

<sup>10</sup> De la Torre, Carlos. “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo (comp.). El populismo en..., op. cit., p. 58.

<sup>11</sup> Perón, Juan. La cultura. Buenos Aires, sdt, 1948, pp. 6-7.

<sup>12</sup> Almanaque Peuser del Mensajero. Buenos Aires, Peuser S.A., 1951, p. 1. (En adelante APM)

de la jardinería, la floricultura y la huerta; nociones de geografía universal, especialización de cultivos, ornitología, cosmografía, etc.”. Resultaba una publicación “única en su género”.<sup>13</sup>



Desde una perspectiva histórica, este trabajo se propone considerar la construcción de género y sus jerarquías como parte del lugar que se le asigna a la mujer rural y ciudadina, antes y después de la gestión peronista, cuando obtuvo su condición de ciudadana (1947), pero aún debía optar por “el hogar o la fábrica”. Hacerlo a través de esta publicación periódica editada por la S.A. Papelería, Librería e Imprenta Casa Jacobo Peuser creada en 1867 e “identificada con la Nación misma”<sup>14</sup>, apuesta por la singularidad que el Almanaque encierra en sí mismo, por su estilo, su retórica y su contenido particularmente informativo, especialmente desde 1943, cuando redefine su nombre.<sup>15</sup> En suma, se trata de una publicación que se sitúa en “una zona intermedia entre la cultura de la gente común y la cultura de las clases instruidas”.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 1.

<sup>14</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1952, p. 9.

<sup>15</sup> Mosqueda, Ana. “Condiciones de producción, formas y contenidos de los almanques porteños en las primeras décadas del siglo XX”, Primer Coloquio Argentino Estudios sobre el Libro y la Edición. La Plata, 2012, pp. 276-293.

<sup>16</sup> Lyons, Martín. Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental. Buenos Aires, Editora del Calderón, 2012, p. 160.

## ***2.- S.A. Papelería, librería e imprenta Casa Jacobo Peuser y el Almanaque del Mensajero***

Jacobo Peuser, alemán, nacido en Bad Camberg en 1843, hijo de Damián Peuser y Elizabeth Schmidt, llega a la Argentina para instalarse en Paraná (Entre Ríos) con sus progenitores. Tres lustros más tarde, Jacobo se radica –el 20 de abril de 1867– en la ciudad de Buenos Aires. Instala en la calle San Martín (entre Cangallo y Piedad), en pleno centro porteño, un pequeño negocio de librería y afines. En 1868 inaugura con un socio la “Librería Nueva”, célebre por las reuniones de hombres de letras que allí se hacían. La llamada “Librería de Don Jacobo” oficiaría de casa anfitriona de la cultura capitalina, pero también expresa el espíritu empresario de su fundador, convertido para 1870 en único propietario del negocio.

Dos años después instala su primer taller gráfico y de encuadernación. Luego de un largo pleito, en 1874, el presidente de la nación, Domingo Faustino Sarmiento, “acredita la patente solicitada por Peuser para un sistema nuevo de libros dedicado al servicio de las oficinas públicas”.<sup>17</sup> Es un verdadero creador de oportunidades que expande sus negocios de modo consistente. En 1875 edita el “Semanario Argentino Alemán”. Es por entonces socio fundador del Club Industrial. En 1877 promueve la organización de la primera Exposición Industrial en Buenos Aires.

Entonces Peuser le alquila a quien fuera gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, su casa de la calle San Martín, para ampliar el negocio. La “Sala de Peuser” se convierte en un ateneo, donde se reúnen destacados intelectuales y políticos porteños. Precisamente, el primer libro editado por esta imprenta, en 1881, fue “Descripción amena de la República Argentina” del diplomático e intelectual Estanislao Zeballos. La empresa de Jacobo Peuser crece. En 1885, al poco tiempo de fundada la ciudad de La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires), instala allí una sucursal de la editorial y librería. Dos años después publica su legendaria “Guía Peuser” y al año siguiente su Almanaque, recogiendo páginas de literatura e ilustraciones de América y España.

En la Exposición Universal de París de 1889, los talleres de Peuser obtienen una medalla de oro y un diploma por la calidad de sus ediciones. Un poco más de dos décadas después de haber establecido su negocio, la Casa Peuser se renueva y traslada a Barracas (sur de la Capital Federal) sus talleres, a la vez que establece una segunda sucursal en Rosario (Santa Fe). Peuser ocupa la vanguardia en calidad de edición en las artes gráficas. En 1898 edita el primer libro de América Latina impreso en linotipo. La “esquina de Peuser” es centro de la actividad bursátil y mercantil porteña.

El 8 de noviembre de 1901 fallece Jacobo Peuser. La empresa queda en manos de su esposa, Juana Badaró de Peuser. En tiempos del Centenario (1910) se transforma en Sociedad Anónima, con nuevos capitales. A partir de 1942 y hasta 1946 funda sucursales en Mendoza, Córdoba, Río Cuarto, y en la Capital Federal, los anexos de Florida (con el Salón Peuser para reunión de escritores y bibliófilos), Constitución y Boedo. En 1943, el Almanaque cambia su nombre y una parte de su contenido para ajustarse a los tiempos. En 1944 se inaugura el departamento de producción de cartografía; dos años después, un taller metalúrgico para la fabricación de muebles de oficina, ficheros y escritorios. El precio del Almanaque es entonces de \$1,50; en 1947 pasaría a costar \$

---

<sup>17</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1952, pp. 9-11.

2,00. Su estructura no cambia, incluyendo un calendario, datos generales de las distintas provincias y territorios nacionales del país, así como de Latinoamérica, informaciones económicas, el “Itinerario de la Juventud”, la página de la mujer, direcciones útiles, notas administrativas, sobre el hogar, higiene y puericultura, cocina y vida cotidiana.

Las notas sobre la moda femenina apuestan por el eclecticismo y la urbanidad. Las referidas al hogar refuerzan la presencia del ama de casa y, a la hora de referirse a las casas de campo, lo hacen sobre los “amoblamientos rústicos”.<sup>18</sup> Se presentan recetas de cocina económica y varias notas atienden al cuidado, la prevención y la higiene de los niños. La Casa Peuser se ajusta a los nuevos tiempos para seguir creciendo. Lo haría hasta 1948 bajo la dirección del nieto del fundador, Gilberto Knaak Peuser.<sup>19</sup> Por entonces, el costo al público del “Almanaque Peuser del Mensajero” es de \$ 3,00. En la contratapa se anuncian productos “para la ciudad y el campo” (hilo para coser bolsas, lonas, lonetas y brines). El calendario rural abunda en detalles y consejos para combatir plagas, con mayores auspicios publicitarios.<sup>20</sup>

El peronismo toma en cuenta los medios de comunicación en tanto forjadores de una cultura popular comprometida con los principios gubernamentales vigentes, pero también estandarizada. Intenta trazarles una política y les adjudica recursos financieros, alienta una legislación especial para impulsarlos y ponerlos al servicio de amplios sectores sociales y de su proyecto político. La Casa Peuser se declara “una institución congruente con la grandeza del país que le da vida y al que sirven en la medida que exigen respectivamente los tiempos”.<sup>21</sup>

Las grandes imprentas que publican libros clásicos del pasado argentino y de la literatura universal, documentos oficiales, papel moneda, billetes de lotería y estampillas –como Guillermo Kraft Ltda., que iniciara sus actividades en 1864, y la S.A. Jacobo Peuser, que lo hiciera en 1867– no tardan en adherirse al oficialismo hasta convertirse en editoras de la folletería oficial, guías, anuarios, almanaques de diversas reparticiones públicas y de sus propias imprentas. Refuerzan su nivel financiero al amparo de la legislación peronista que protege el negocio editorial.

En 1943, la S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda. tiene un capital en giro de \$ 11.764.342,16, posee cuatro establecimientos gráficos distribuidos en Buenos Aires, Rosario, Mendoza y La Plata, seis puestos de comercialización en la Capital Federal y otros cinco en el interior. Sus ventas suman unos 11 millones de pesos, dando ocupación a un total de 2206 obreros y empleados que cuentan con la Asociación Mutual y Social Peuser.<sup>22</sup> En la época del peronismo se adapta a los tiempos. Otras imprentas, más distantes del oficialismo, languidecen o pasan por serias dificultades (Emecé Editores, por ejemplo), contando sólo circunstancialmente con el apoyo financiero estatal.

Desde fines de 1946, la Subsecretaría de Informaciones centraliza y distribuye toda la información oficial.<sup>23</sup> El gobierno peronista avanza en el contralor de la misma creando la Secretaría de Prensa y Difusión e implementando un aparato periodístico privado al servicio del Estado, que termina

---

<sup>18</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1947, pp. 244-252.

<sup>19</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1952, pp. 11-12.

<sup>20</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1948, contratapa y pp. 215-229.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 1952, p. 12.

<sup>22</sup> 75 Aniversario. 1867-1942 Jacobo Peuser S.A. Ltda. Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser, 1942, pp.67-68.

<sup>23</sup> Archivo del Banco de la Nación Argentina. Expediente 62964. Buenos Aires, 1946.

por controlar a la Editorial Haynes y diarios como “La Razón”, “Crítica”, “Democracia”, “La Época” y “Noticias Gráficas”. Promueve la instalación de empresas culturales cercanas a sus propósitos políticos, como la Editorial Abril, relacionada con capitales y tecnología italianos,<sup>24</sup> mientras sostiene a otras, como la de Jacobo Peuser mediante el crédito oficial. La estadística calcula que en 1947 se exporta un 65 % de la producción total de libros, y para 1953 son unos doscientos los establecimientos que editan toda clase de libros y publicaciones periódicas.<sup>25</sup>

El 4 de febrero de 1948, el Ejecutivo Nacional autoriza por el decreto 3.335 convenir con los organismos integrantes del Banco Central de la República Argentina la inversión de 25 millones de pesos moneda nacional en la creación de un fondo especial para créditos extraordinarios de fomento a las editoriales argentinas, constituidas como tales al 1 de enero de 1946 y que imprimen en el país. Los Bancos de la Nación Argentina y de Crédito Industrial Argentino otorgan préstamos extraordinarios. El primero atiende los créditos de las editoriales de carácter comercial que hacen imprimir sus obras por terceros (art. 4), y el Banco de Crédito Industrial se ocupa de los préstamos a las que imprimen sus obras en talleres propios (art. 5). Aunque no siempre se cumpla con la norma, los créditos acordados no pueden superar el 50 % del capital integrado (art. 5). El plazo máximo para saldar los préstamos es de cinco años, con amortizaciones trimestrales y un ventajoso interés anual del 5 % (tasa ordinaria del 6 % o el 7 %).

El contralor estatal queda asegurado por dos disposiciones complementarias del decreto. Supervisa “la obra cultural que realiza la solicitante”, la cual queda bajo la responsabilidad de la Sociedad Argentina de Editores (art. 7) y mediante “las resoluciones por las que se acuerden los préstamos”, que “deberán ser aprobadas por el Poder Ejecutivo, con intervención del Ministerio de Finanzas, dejando constancia en los contratos que se celebren con los respectivos beneficiarios” (art. 14).<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Scarzanella, Eugenia. “Un’ industria ‘ultra leggera’: l’Editorial Abril tra l’Argentina e l’Italia (1941-1957)”, *Ri Me Rivista dell’Istituto di Storia dell’Europa Mediterranea* 6, giugno 2011.

<sup>25</sup> Banco de Crédito Industrial Argentino. Departamento de Finanzas. Informes sintéticos acerca de las condiciones económicas de las diversas ramas de la industria argentina, tomo 1, mimeo, informe sintético 42, pp. 258-261 y 263, 1946-1954. Cuccuzza, Rubén H. y Pineau, Pablo (Coord.). Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002.

<sup>26</sup> Ministerio de Finanzas de la Nación. Banco de Crédito Industrial Argentino. Reglamentaciones sobre créditos especiales, s.d.t., mimeo, pp. 8-12.

### Situación financiera de la Casa Jacobo Peuser S.A. (1947-1951)

Empresa	Año	Deuda BNA (\$)	Responsabilidad (\$)	Observaciones
S.A. Papelería, librería e imprenta Casa Jacobo Peuser	1947	2.000.000,00	19.862.831,83	Dividendos \$2.693.760.-
			8.372.056,45	
			11.490.775,38	
	1949	1.797.500,00	35.926.019,00	Ventas en 1951: \$
			14.767.088,00	
			21.158.931,00	
	1951	1.082.800,00	58.596.625,00	60.536.578.-
			27.202.644,00	
			31.393.981,00	
				BCIA es de \$ 4.300.925.

BNA: Banco de la Nación Argentina. 1) Activo. 2) Pasivo. 3) Capital líquido.

Fuente: Archivo del Banco de la Nación Argentina y Archivo del Banco de Crédito Industrial Argentino (BANADE en liq.). Libros de Actas del Directorio, años 1946-1955. Elaboración propia.

En la edición de 1943, el anuario se denomina “Almanaque Peuser del Mensajero”. Sigue incluyendo informaciones sobre astronomía, náutica, biografías, estadísticas, geografía, ganadería, agricultura, radio, automovilismo, crónicas de la guerra, calendario. Cambia el diseño y en el interior de la tapa anuncia que “la mayor parte de las informaciones que se incluyen en esta edición han sido obtenidas en fuentes oficiales”. Ante las conmemoraciones de la Casa Peuser, altas autoridades nacionales –como el Secretario de Trabajo y Previsión Coronel Juan D. Perón– y funcionarios municipales participan en los homenajes, destacando el valor de los emprendimientos del fundador.<sup>27</sup> Durante toda la gestión peronista, el Almanaque incluyó la fotografía del General Juan Perón en la sección Asuntos Administrativos Argentinos. Dicha sección ocupa –desde 1945– un lugar significativo en este anuario, cuando la Casa Peuser tiene ya once sucursales en la Argentina.

A mediados del siglo XX, el llamado “Itinerario de la Juventud” que edita el Almanaque se enlaza a las preferencias oficialistas (escuelas navales, militares y policiales; institutos de artes y oficios, y también de enseñanza práctica para hombres y mujeres). Los deportes integran la agenda anual de esta publicación, sin abandonar los comentarios sobre exposiciones de artes plásticas y otras manifestaciones culturales realizadas en el Salón Peuser. Añade a sus comentarios las “Normas mentales y morales”.

En el Año del Libertador General San Martín (1950), el Almanaque no puede estar ausente. Dedicó la edición a la personalidad y obra del “Padre de la Patria”, conmemorando el Centenario de su muerte. Encabeza el número con una síntesis cronológica de la vida sanmartiniana. El anuncio publicitario de la Casa Peuser recuerda entonces que toda su producción está al servicio de la cultura americana.

<sup>27</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1944, pp. 321-324.

En 1951, el “Almanaque del Mensajero” (más allá del cambio en el título) cumple “medio siglo de existencia” y lo anuncia en la primera página. Es un número especial. La Casa Peuser no olvida su origen modesto, pero subraya sus progresos y su adecuación a los tiempos. En ese momento se suma a la difícil situación económica el incremento de los costos en el sector editorial. El Banco Central dispone (circular C 1550, de 20/12/1951) reglamentar las exportaciones de libros impresos en el país, que desde entonces no pueden abonarse en moneda argentina por los compradores externos.

En 1952, a pesar del cambio de rumbo en la economía y de la crítica situación por la que pasan las finanzas públicas, la Gerencia Comercial del Banco de la Nación Argentina abre varios créditos para importar máquinas.<sup>28</sup> Desde mediados de 1953, la industria editorial argentina siente el impacto negativo de ambas situaciones y las secretarías de Comercio Exterior y de Finanzas se aprestan a subsidiarla, porque “la participación del libro argentino en los mercados extranjeros se ve seriamente amenazada por las dificultades con que tropiezan nuestros editores para poder competir con la producción de otros países”.<sup>29</sup> El Almanaque cuesta \$ 8.

Las secciones referidas a “Agricultura, arboricultura frutal y forestal, horticultura”, así como la destinada a “La huerta familiar”, “Apicultura” y “Avicultura” reciben una mayor atención del anuario. Aumentan las páginas destinadas a los consejos para la mujer. Como expresión de su nacionalismo criollista, el Almanaque recoge reflexiones “De nuestra tierra”, recortando de “La gran aldea” de Vicente Fidel López y de los escritos de Domingo F. Sarmiento, la descripción del baqueano y de las viejas tiendas porteñas. La tradición nacional interesa al anuario. En 1954, la contratapa del Almanaque con la iconografía clásica de la época propone, conforme a la propuesta oficial, la necesidad de producir y ahorrar más. Es un aviso de la Caja Nacional de Ahorro Postal dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, que complementa la inscripción que figura en el lomo de la publicación, consignando que “El 2do Plan Quinquenal es de todos y para todos. Secúndelo con su esfuerzo”. El ahorro y la necesidad de contar con un seguro de vida reaparecen en la contratapa del Almanaque de 1955. Si bien se trata de un anuncio publicitario oficial, la imagen de un hombre y su perro mirando el campo y su casa apela al lector con el consejo: “Usted es el apoyo de su familia”, es decir, la base de la nación argentina y de sus pilares socioculturales.<sup>30</sup>

Producida la caída del presidente Juan Perón a manos de las fuerzas armadas que llevan adelante la “Revolución Libertadora”, en septiembre de 1955, la Imprenta Peuser rediseña sus temas y ya desde la ilustración de la tapa del Almanaque de 1956 alude al campo y su tecnificación. La agricultura, la ganadería, la avicultura, la granja y las agroindustrias ocupan las tres cuartas partes del anuario.<sup>31</sup> Ahora, la sección “Asuntos Administrativos” aparece encabezada por los máximos responsables del gobierno nacional: el general Eduardo Lonardi y el contralmirante Isaac Rojas.

En 1960, el Almanaque vuelve a reforzar su compromiso con los orígenes de la nacionalidad y dedica todo el número al sesquicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, a modo de homenaje a los hechos fundacionales de la Nación. Los retratos de los miembros de la Primera Junta de Gobierno y de las “Patricias Argentinas” encabezan la edición, dejando constancia de “quienes

---

<sup>28</sup> Archivo del Banco de la Nación Argentina. Libro de Actas del Directorio, t. CCLI, fs. 102-103, octubre 1952.

<sup>29</sup> Banco de Crédito Industrial Argentino. Departamento de Finanzas, Informes sintéticos..., op. cit., p. 262.

<sup>30</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1955.

<sup>31</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1956.



tenían en sus manos los hilos de la Revolución de Mayo” para desnudar “el foco invisible de este movimiento”, consignando pequeñas biografías de quienes intervinieron en el armado de esta gesta.<sup>32</sup> El resto de las secciones permanecen y la publicación se adaptará –una vez más– a los cambios políticos, trascendiendo los quiebres institucionales y afirmándose como referente cultural de buena parte de los sectores medios de la sociedad.

La propaganda que aparece en el Almanaque es diversa y guarda correspondencia con sus diferentes secciones. Los productos de Agar Cross y Co. Ltd., La Franco-Argentina Cía. de Seguros (que encabeza cada página del calendario) y que en tiempos populistas ocupa “Villa Tonic” de Villavicencio, “La Anglo Argentina” Cía. de Seguros, Leng-Roberts y Cía (Seguros) Lda., Cristalerías Rigolleau S.A., papeleras, pinturas y aserraderos, curtiembres, talabarterías, cabañas como “La Martona”, “Santa Ana” o “Fortín República”, estancias, criaderos de aves, bancos comerciales, casas importadoras, tapicerías, proveedores de semillas y alambrados, rematadores y consignatarios de hacienda como Rodolfo Bullrich y Cía Ltda., fábricas de tintas y máquinas para imprentas, casas de instrumentos musicales y muebles metálicos para oficina publicitan sus productos en esas páginas.

La propaganda oficial –desde 1943– aparece en el interior de la contratapa del Almanaque. Es la de la Caja Nacional de Ahorro Postal (Ministerio del Interior de la Nación). Durante el peronismo se pueden visualizar avisos de la Escuela y el Liceo Naval, así como del Colegio y el Liceo Militar. Al producirse la “Revolución Libertadora” (1955) se refuerza la sección “Itinerario de la Juventud” con referencias a las Escuelas Navales, Militares, Policiales, Enseñanza Comercial e Industrial, Institutos de Enseñanza Práctica de Artes y Oficios “para hombres y mujeres de todas las edades”. Se editan las direcciones de las escuelas mencionadas, de las agropecuarias y de los museos, teatros, parques y plazas. La huerta familiar, apicultura y avicultura ocupan varias páginas en el anuario de 1960, que propone consejos para cada jurisdicción del país.

### ***3.- “Para la mujer del campo y la ciudad”. Una construcción de género y sus jerarquías***

En 1926 se sanciona en Argentina la ley 11357 de emancipación civil de la mujer, otorgándole a todas (solteras, casadas o viudas) iguales derechos civiles que a los hombres, aunque su condición se considere “más delicada y frágil que la de los hombres”. La filosofía eufemística que alentara uno de los escritos de Víctor Hugo, al decir que “el hombre está colocado donde termina la tierra y la mujer donde comienza el cielo”, sigue vigente. El acuerdo de los derechos políticos en 1947 –muy lejos del movimiento sufragista inglés del siglo XIX– no la equipara a los hombres.

En 1942, y como producto de las migraciones internas y el crecimiento del mercado doméstico, se incluye en el “Almanaque del Mensajero” la sección “Para la mujer del campo y la ciudad”, a cargo de la experta en modas y economía hogareña Carola Pettoruti, o “Carolita”, como firma. El diario “El Argentino” de La Plata la había contado como colaboradora entre 1933 y 1939. En la primavera de 1939 publica varias notas en “La Vanguardia”, en un número especial dedicado a la

---

<sup>32</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1960, pp. 1-14.

mujer, mientras un decenio después sus comentarios sobre moda, labores, recetario y economía doméstica integran la Guía de Turismo Peuser.



En este último ejemplar del “Almanaque del Mensajero”, la flamante sección dedicada a las mujeres propone “indicaciones útiles de costura”, “vestimenta práctica”, referencias a la elegancia y la belleza, pero también aquello que “la buena ama de casa debe saber” para hacer confortable el hogar y cocinar saludablemente. No faltan los consejos “para las madres jóvenes” y una “cartilla sanitaria”.<sup>33</sup> En el primer número –que aparece en 1943–, la sección escrita por “Carolita” no se modifica. Moda, belleza, tejidos a mano y el confort para el hogar están pensados más para la mujer de clase media que vive en la ciudad que para la mujeres rurales. Aparece, sin embargo, como expresión de los consejos para las mujeres un apartado referido a la necesidad de “cultivar la personalidad”, buscando apartar “la pereza mental”, apostando por “un espíritu honrado” para avanzar “más allá de la belleza física”.<sup>34</sup> “La buena cocina” propone un menú económico y preferentemente vegetariano, acompañado de recetas caseras para mejorar la higiene y la salud de la familia, contrarrestando los efectos perniciosos de los insectos en el campo y el poder curativo de algunas hierbas. Abundan las indicaciones para mejorar la vida del hogar.<sup>35</sup>

Los consejos para la mujer rural aparecen en la sección de agricultura o granja del Almanaque. Ocurre, por ejemplo, con el cultivo algodonero en Santiago del Estero, donde la responsabilidad de la cosecha recae en la mujer, y también con la horticultura. Aparecen fuera de la sección destinada a las mujeres, aunque se haga referencia a ellas al plantear los cultivos de la huerta.<sup>36</sup> Los “consejos para el ama de casa” son auspiciados por una reconocida empresa láctea de la región pampeana: “La Vascongada”.

<sup>33</sup> Almanaque del Mensajero. Buenos Aires, Jacobo Peuser Editores S.A., 1942, pp. 241-255.

<sup>34</sup> APM. Buenos Aires, Jacobo Peuser Editores S.A., 1943, p. 304.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 308-320.

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 179-180 y 189.

En los años siguientes, a las notas de moda se agregan “frivolidades para la noche”, “la elegancia de los vestidos negros”, “los nuevos colores de la moda”, “detalles generales de la indumentaria femenina”, “secretos del tocador” y “un decálogo de belleza”, mientras en recuadros pequeños se sugiere que “un hogar confortable es el orgullo de los familiares y la admiración de los amigos”, apelando al esfuerzo personal femenino para lograrlo.<sup>37</sup> A estas cuestiones se añaden consejos prácticos sobre economía doméstica, labores y una página para los niños con consejos a las madres.

“Para mejorar la vida de campo”, la de los agricultores, señala el Almanaque, sería útil que a las hijas se les enseñara —en las escuelas a que concurren— nociones sobre el cuidado y el embellecimiento del hogar y algo relativo a las industrias de la granja. Una sugerencia que reconoce antecedentes. “Carolita” propone —como editorialista— las funciones que se consideran inherentes al género, que “la mujer así formada sería una excelente ama de casa, una inteligente mujer de campo y una madre consciente de sus obligaciones”.<sup>38</sup> A la afirmación le siguen los consejos a “estas mujercitas” para mejorar el confort de sus hogares.

Desde 1945, esta sección del Almanaque incrementa los anunciantes. Tejeduría, guantes y medias “Himalaya”, crema dental “Kolynos”, Cía. Argentina de Cosméticos S.A., fabricantes de anti-polillas, “Cristalerías Rigolleau” S.A., vajilla “Pirex”, “Casa do Brasil-Café”, “La Vascongada” (empresa láctea), fábricas de metal inoxidable y “Alpha”, álbumes para fotografías. De cualquier modo, la sección de “Carolita” sigue colocando en el eje del escenario a las mujeres ciudadanas. Sólo algunas recetas de cocina y consejos prácticos pueden ajustarse a las necesidades de la mujer y el hogar rural.

A mediados del siglo XX se sugiere a las mujeres estudiar en las escuelas de artesanías, danzas folklóricas, enfermería, nurses o maternidad, hacer profesados de educación y moral, de higiene y medicina social, y también formarse en las escuelas agrícolas o de fruticultura. Las propuestas no difieren esencialmente de las vigentes en la Argentina preperonista. Desde la sección “Para la mujer del campo y la ciudad” se siguen postulando “las dos bellezas” para consolar a “las mujeres viejas” frente a las jóvenes, en cualquiera de los dos casos, si pasean por el centro porteño. “Bordados y encajes en la lencería moderna” y “detalles de elegancia” indican continuidades, más que cambios en el rol de la mujer. Carola Pettoruti sólo se dirige a este tipo de mujeres, aun cuando escribe notas de interés para el hogar y sugiere “candelabros de plata y cristal”, con “mantel de encaje”, proponiendo “ocultar la máquina de coser”, un implemento “necesario y utilísimo”, pero que provoca “conflicto con la decoración”.<sup>39</sup> En las labores manuales, la higiene y la cocina es donde mayor proximidad logran lo urbano y lo rural.

En 1948, esta sección cambia las prioridades. La moda ocupa un segundo plano y aunque se refiere a la lencería moderna y las grandes colecciones de indumentaria, una página doble corresponde a las “ideas para renovar vestidos”, adjuntando moldes para que quienes los usan, lo hagan, como expresión del mayor confort en que vive “el Pueblo Trabajador”. La primera página de esta sección hace una pregunta interesante a las mujeres: “¿Son suficientes los diplomas para actuar en la

---

<sup>37</sup> APM. Buenos Aires, Jacobo Peuser Editores S.A., 1944, p. 277; 1945, pp. 292-311.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>39</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1951, pp. 86-95 y 273-277.

vida?”. Quien escribe reconoce el valor del certificado para algunos trabajos específicos, aunque el mejor diploma es el que destaca títulos como: “Buena esposa”, “Buena madre” o “Buena hija”. Una propuesta que, sumada a los consejos dados por una madre a su hija, encierra una jerarquización al interior del género y una custodia de la sociedad patriarcal realizada por las mismas mujeres. “Puesto que todos tenemos defectos, no te asustes que los tenga tu marido. Si tú no puedes corregirlos, procura perdonarlos, para merecer el perdón de los tuyos que él no haya podido corregirte”,<sup>40</sup> son los consejos maternos para una hija, que, más allá del ejercicio de la ciudadanía, debe seguir con su misión sumisa de esposa y madre.



“Debemos cultivar la personalidad”, propone “Carolita” para su sección del Almanaque en 1949. Destaca los valores de una mujer honesta, los efectos nocivos de “la pereza mental” y cómo “la mujer de hoy llega por esfuerzo propio”. La moda, la tendencia en los peinados, la belleza y los consejos para “mantenerse joven” ocupan ahora las segundas o terceras páginas, debiendo compartir el escenario con la página de labores y “la mujer en la casa”, así como con la que narra los “detalles interesantes para la dueña de casa”. La página de los niños, recetas para comidas sanas y primeros auxilios infantiles completan esta sección que se acerca de modo más directo a las familias trabajadoras.<sup>41</sup>

En 1950 son los mensajes que aluden a la alta costura, la moda nocturna, el confort y la decoración los asuntos que encabezan esta sección femenina. A diferencia de los números anteriores, se incorpora una breve referencia dirigida a “la educación de la mujer”, que debe orientarse “no sólo en el sentido de su perfeccionamiento moral e intelectual, sino también en el conocimiento práctico de muchas cosas de la vida material”. Ajustándose a los tiempos del Estado benefactor y popular, las

<sup>40</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1948, pp. 244-245.

<sup>41</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1949, pp. 260-282.

recomendaciones se dirigen al “aprendizaje de las compras”, la economía doméstica, la preparación de alimentos, las labores manuales y a “contribuir a hacer la felicidad de los que la rodean”.<sup>42</sup> Nada se dice de su propia felicidad. Consejos útiles y cocina sencilla aumentan el número de páginas, respondiendo al rol cultural que se le asigna a la mujer.

El gobierno peronista se aproxima a una relación fluida entre empresarios y trabajadores, opera “la vuelta al campo” y ejecuta el Plan de Emergencia Económica (1952) para nivelar los desajustes de la economía nacional; la sección “Para la mujer del campo y de la ciudad” retoma sus consejos sobre belleza, elegancia, moda, tejidos, higiene y puericultura, mientras enuncia las “Máximas sobre el matrimonio”, entendido como “un riesgo” que acentúa las obligaciones de la mujer en la pareja, y propone: “Sacrificate por los detalles si quieres salvar el conjunto”.<sup>43</sup>



En 1953, al referirse a las “mujeres y hombres de la actualidad” se pone el acento en la “necesidad de las mujeres” de contar con el beneplácito masculino ante la moda. Por esta razón, las tres páginas siguientes contienen un listado de consejos “en el campo de la moda”. Los colores que predominan, los trajes, los accesorios, las novedades y las joyas, vuelven a mostrar un direccionamiento al público de las mujeres de clase media y media alta, si bien “previsión y economía” no deben estar reñidas con la elegancia y el confort ni afectar las finanzas familiares. Las normas de la “buena sociedad” completan las recomendaciones para las mujeres del campo y la ciudad.<sup>44</sup> Al año siguiente, nuevamente la belleza, las bodas, lo que “impone la moda”, el uso de las pieles y una sección dedicada a la moda adolescente completan la nueva sección sobre el corte y el color del cabello femenino. También los valores más tradicionales de la familia argentina se reflejan en el

<sup>42</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1950, p. 279.

<sup>43</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1952, p. 281.

<sup>44</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1953, pp. 231-234 y 240-253.

artículo sobre “El orden en las tareas de la casa” y cómo lograrlo a través de propuestas prácticas. La presencia de la madre en la familia predomina.<sup>45</sup>

En 1955, los “conceptos sobre la moda”, vestidos nupciales, accesorios, zapatos y una sección de “Noticias para las elegantes” se suman a las notas sobre “personalidad e ingenio en el arreglo del hogar”. Se consignan novedades para otro sector del público femenino rural y urbano. El que hace alusión a “la modestia” como condición de la mujer dulce y sencilla es una de las propuestas. Otra se refiere a “la madre juiciosa” como aquella que forma a sus hijas sin replicar la conducta de los hombres. La cuestión de género es infranqueable en la Argentina peronista, y “la sencillez, la urbanidad, la honestidad” son cualidades propias de la mujer “para saberse respetar a sí misma si quiere que los demás la respeten”. Los “requisitos” de “ser ordenada”, mantener el aseo, la “utilidad práctica de la cocina”, así como la “armonía de los colores en la decoración de la casa” son factores que “ayudan mucho a la buena apariencia”, siendo competencia y responsabilidad sólo de las mujeres.<sup>46</sup>

Derrocado Juan Perón, en setiembre de 1955, la “Revolución Libertadora” refuerza su mensaje a las clases altas y medias de la Argentina. La sección para la mujer sigue dirigida por Carola Pettoruti, pero cambia el diseño. Vuelven las notas sobre “saber vestir” y los “modelos de noche”, y los dibujos y fotografías reflejan otro público femenino: el de las mujeres de clase media. Retornan las notas sobre belleza, silueta, alta moda, menús más sofisticados, y las referidas al hogar se detienen en “el cuarto de huéspedes”. La fotografía que encabeza la sección de 1957 –más breve que las anteriores– muestra el diálogo entre dos mujeres frente a una estación inglesa, en un carruaje de paseo tirado por un caballo.<sup>47</sup> Permanecen los consejos para las madres jóvenes, vestimenta infantil y tejido manual. Las continuidades en los consejos para una “cocina económica” señala los cánones de “la verdadera mujer”, identificada como “suave, hacendosa, virtuosa, sufrida, educada, humilde, honesta y tierna”.<sup>48</sup>

Al final de la década, la sección de “Carolita” señala lo siguiente: “La belleza no está reñida con la mujer del campo”. Los consejos apelan al uso de recetas caseras (en base a limón, bicarbonato de sodio, aceite y azúcar molida) para el cuidado de la piel y el cabello. La recomendación no admite dudas: “Recuerde siempre que también en el campo se puede y debe estar linda”.<sup>49</sup> Siguen abordándose los temas de higiene, alimentación, problemas cotidianos, educación infantil, sugerencias para la cocina, consejos para una buena salud y respuestas a las preguntas de agricultores, arboricultores, fruticultores, jardineros y horticultores, que incluyen a toda la familia rural.

---

<sup>45</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1954, pp. 248-249 y 253.

<sup>46</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1955, pp. 240 y 243; 255-257. Puiggros, Adriana (Dir.). *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo*, Buenos Aires, Galerna, 1995.

<sup>47</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1957, pp. 247-262.

<sup>48</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1956, pp.235-264.

<sup>49</sup> APM. Buenos Aires, Peuser S.A., 1960, p. 234.

#### **4.- Reflexiones finales**

La comunicación es un ámbito de construcción de la realidad social que genera un vínculo entre la política y el lenguaje. Cultura e identidad son construcciones simbólicas que se reconstruyen constantemente con la influencia del Estado nacional. Los medios de comunicación conforman una “comunidad imaginada”.<sup>50</sup> Los lenguajes, las representaciones y la forma en que se llevan a la práctica como ejercicio sistemático y reflexivo permiten comprender las relaciones entre las expresiones simbólicas de la cultura y la sociedad. Los textos y las prácticas construyen una cultura a través de la palabra y de los imaginarios, recreando la legítima relación entre cultura y política respecto de los sujetos y sus identidades.

El “Almanaque Peuser del Mensajero” resulta una guía de referencia para el productor rural durante el siglo XX. Los datos estadísticos, la información sociodemográfica, los consejos prácticos para la huerta y la granja y el calendario anual de siembra, cría y cuidado de animales convierten esta publicación en un verdadero manual agropecuario y un referente de la agenda de los argentinos. Ocupa un lugar en el espacio público y afirma un paradigma de género que incluye a mujeres ciudadanas y rurales. Construye desde una aparente objetividad y con lenguaje “neutral” representaciones que se convierten en contextos referenciales para definir aspectos sustantivos de una nación, a través de sus actores sociales.

La adaptación a los tiempos es la estrategia elegida y eficazmente ejecutada por la editorial de Jacobo Peuser para trascender los quiebres institucionales y ajustarse a los cambios sociopolíticos. La sección “Para la mujer del campo y la ciudad” que lleva la firma de Carola Pettoruti, y que ha merecido la atención de estas páginas, afirma la construcción tradicional de género, marcando al mismo tiempo jerarquías internas.

Refuerza desde 1946 –sin decirlo– las consignas peronistas que alentaría Eva Perón desde “La Razón de mi Vida” a partir del binomio inseparable género-parentesco, al decir que las mujeres “[n] acimos para constituir hogares. No para la calle. La solución nos la está indicando el sentido común. ¡Tenemos que tener en el hogar lo que salimos a buscar en la calle: nuestra pequeña independencia económica... que nos libera de llegar a ser pobres mujeres sin ningún horizonte, sin ningún derecho y sin esperanza!”.<sup>51</sup> Una estructura sociocultural y un sistema de poder que hacen de las representaciones de género un componente importante de ese mismo poder. El objetivo es simple, contrarrestar una realidad que a la luz de un discurso oficial nacionalista, popular y planificador advierte sobre el hecho preocupante de que las mujeres en la Argentina de comienzos de los años cincuenta –cuando son ciudadanas– no se resignan a ser madres ni esposas.

Los deberes y derechos de la mujer, así como sus conquistas, tienen un alcance limitado cuando se afirma que la familia, su prestigio y valoración deben ser el telón de fondo y la motivación de todo lo que se diga en torno a las obligaciones y derechos de la mujer. “Nada que pueda influir sobre el normal desenvolvimiento del hogar, nada que lo haga vacilar o ponga en peligro su prestigio,

---

<sup>50</sup> Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres, Cerso, 2006.

<sup>51</sup> Perón, Eva. *La Razón de mi Vida*. Buenos Aires, Ediciones de la Reconstrucción, 1973, p. 215

puede entrar para nuestro sentido católico e hispánico de la vida, en la lista de esos derechos y deberes”. No debe dejar “anulado el dedal y la tijera, los niños y su cuidado”.<sup>52</sup>

Los estudios demográficos hacen referencia a la defensa y significación de la mujer. Admiten que se ha legislado sobre sus derechos como trabajadora para ganar un salario similar al del hombre, e intervenir activamente en política, pero se siguen ponderando como derecho y deber específico inherente al género el matrimonio y la maternidad. Desde 1948, el *Manual del Peronista* sostiene que “dignificar moral y materialmente a la mujer equivale a vigorizar la familia. Vigorizar la familia es fortalecer la Nación puesto que ella es su propia célula”.<sup>53</sup>

El mensaje de género que transmite el Almanaque se inserta en un mundo occidental donde las mujeres acrecientan su protagonismo en el mundo laboral, mientras se modifican las ideas sobre cuál debe ser su papel público. Para el Estado peronista, la situación no pasa desapercibida y compone una alternativa para ofrecerla en el marco de la legitimidad, el sacrificio y la austeridad propugnados desde un discurso de contraste con la oposición para distinguirse diametralmente de ella, aunque las alternativas ofrecidas para el trabajo femenino –que el anuario de Peuser registra– resulten de cuño tradicional: el arte, el magisterio, la costura, la ayuda social, la enseñanza religiosa y moral, la revalorización de costumbres y artesanías autóctonas.

Las reformas sociales implementadas por Juan Perón son también expresión formal de disciplinamiento. De ahí el valor doméstico y social que en su discurso asumen en la “industria hogareña” las tareas de costura y tejeduría, como una forma de proteger nuestra tradición y pensando que la fuerza real de la Nación está en que florezcan en el hogar hábitos de trabajo, disciplina y fraternidad<sup>54</sup> como mecanismos de unión familiar. En palabras del ministro de Educación Oscar Ivanissevich, la familia es la base misma de la patria. En la Argentina peronista, donde el trabajo, la educación y el ahorro son valores en sí mismos capaces de dignificar la existencia humana, las continuidades de los principios de género están aseguradas.

En síntesis, la palabra, el lenguaje, las representaciones y sus prácticas, plasmadas –por ejemplo– en las revistas de alcance masivo, anuarios, almanaques, guías y demás publicaciones periódicas que parecen brindar información con escasa o ninguna opinión, permiten advertir continuidades y cambios, construcciones móviles e inestables. Pero en todos los casos son un registro de las diferencias sociales, institucionales, geográficas, y cuentan con la capacidad de influir en la construcción de la identidad, los imaginarios y las jerarquías dentro y fuera de los valores y funciones asignadas al género.

### ***Bibliografía general***

Almanaque del Mensajero. Buenos Aires, Jacobo Peuser Editores S.A., 1942.

---

<sup>52</sup> Comisión Nacional de Cultura. Guía quincenal de la actividad intelectual y artística argentina 30, año II, segunda quincena de octubre de 1948, pp. 4-5.

<sup>53</sup> Manual del Peronista, Buenos Aires, Los Coihues, 1988 (primera edición, 1948).

<sup>54</sup> Comisión Nacional de Cultura. Guía quincenal..., op. cit., 34 y 35, año II, segunda quincena de diciembre de 1948 y primera quincena de enero de 1949, pp. 76-77.



- Almanaque Peuser del Mensajero. Buenos Aires, Peuser S.A., 1944 a 1960.
- Altamirano, Carlos (Ed.). La Argentina en el siglo XX. Buenos Aires, Ariel, 1999.
- Alvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo (comp.). El populismo en España y América. Madrid, Editorial Catriel, 1994.
- Anderson, Benedict. Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. Londres, Cerso, 2006.
- Archivo del Banco de la Nación Argentina. Expediente 62964. Buenos Aires, 1946.
- Archivo del Banco de la Nación Argentina. *Libro de Actas del Directorio*, t. CCLI, fs. 102-103, octubre 1952.
- Banco de Crédito Industrial Argentino. Departamento de Finanzas. Informes sintéticos acerca de las condiciones económicas de las diversas ramas de la industria argentina, tomo 1, mimeo, informe sintético 42, 1946-1954.
- Batticuore, Graciela y Gayol, Sandra. Tres momentos de la cultura argentina: 1810-1910-2010. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo Libros, 2012.
- Burke, Meter. “El ‘descubrimiento’ de la cultura popular”. Samuëll, Raphael, ed. Historia popular y teoría socialista. Barcelona, Editorial Crítica, 1984.
- Ciria, Alberto. Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984.
- Comisión Nacional de Cultura. Guía quincenal de la actividad intelectual y artística argentina 30,34, 35, año II, segunda quincena de octubre de 1948 y enero de 1949.
- Cosse, Isabella. Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Cuccuzza, Rubén H. y Pineau, Pablo (Coord.). Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002.
- Chartier, Roger. Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación. Madrid, Instituto Mora, 1995.
- De Ipola, Emilio. Ideología y discurso populista. Buenos Aires, Folios, 1983.
- De la Torre, Carlos. “Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos”, Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo (comp.). El populismo en España y América. Madrid, Editorial Catriel, 1994.
- Getino, Octavio. El capital de la cultura: las industrias culturales en la Argentina. Buenos Aires, Ciccus, 2008, pp. 40-44.
- Girbal-Blacha, Noemí M. “La industria invisible. Entre las finanzas y la política. Empresas de cultura popular en la Argentina peronista (1946-1955)”, H-Industria 11 (revista online), año 6, segundo semestre de 2012, pp. 110-134
- Hobsbawm, Eric. Sobre la historia. Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1998.
- Laclau, Ernesto. “Populismo y transformación del imaginario político en América Latina”, Cuadernos de la Realidad Nacional 3, Quito, CIRE, 1988.
- Lyons, Martín. Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental. Buenos Aires, Editora del Calderón, 2012.
- Manual del Peronista, Buenos Aires, Los Coihues, 1988 (primera edición, 1948).
- Ministerio de Finanzas de la Nación. Banco de Crédito Industrial Argentino. Reglamentaciones sobre créditos especiales, s.d.t., mimeo.
- Mosqueda, Ana. “Condiciones de producción, formas y contenidos de los almanaques porteños en las primeras décadas del siglo XX”, Primer Coloquio Argentino Estudios sobre el Libro y la Edición. La Plata, 2012, pp. 276-293.

- Neiburg, Federico. Los intelectuales y la invención del peronismo. Madrid-Buenos Aires, Alianza Editorial, 1998.
- Perón, Eva. La Razón de mi Vida. Buenos Aires, Ediciones de la Reconstrucción, 1973.
- Perón, Juan. La cultura. Buenos Aires, sdt, 1948.
- Peuser Ltda. 75 Aniversario. 1867-1942 Jacobo Peuser S.A. Ltda. Buenos Aires, Casa Jacobo Peuser, 1942.
- Puiggros, Adriana (Dir.). Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo. Buenos Aires, Galerna, 1995.
- Pulfer, Darío. El peronismo en sus fuentes. Una guía bibliográfica para su estudio, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2012.
- Scarzanella, Eugenia. “Un ’industria ‘ultra leggera’: l’Editorial Abril tra l’Argentina e l’Italia (1941-1957)”, *Ri Me Rivista dell’Istituto di Storia dell’Europa Mediterranea* 6, giugno 2011.
- Sirven, Pablo. Perón y los medios de comunicación (1943-1955). Buenos Aires, CEAL, 1984, Colección Biblioteca Política Argentina 79.
- Williams, Raymond. Marxismo y literatura. Barcelona, Editorial Península, 1980. Sigal, Silvia. Intelectuales y poder en la década del sesenta. Buenos Aires, Puntosur, 1991, pp. 25-38.
- Zubieta, Ana María y colaboradores. Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas. Buenos Aires, Paidós, 2000.

## FEM, revista del feminismo mexicano: 1976-2005

Carmen Ramos Escandón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

### **Resumen:**

El artículo analiza la aparición en 1976 de la primera revista feminista del siglo XX en México. Rastrea el perfil intelectual de sus fundadoras y las temáticas centrales que trató en sus casi 30 años de existencia como publicación continua.

**Palabras clave:** feminismo, revistas femeninas, México, mujeres, periodismo

La revista *FEM* empezó a publicarse en la ciudad de México el 1 de octubre de 1976. Era de periodicidad trimestral y el precio del ejemplar era de 30 pesos mexicanos. Aunque al inicio el ejemplar de *FEM* se regalaba a los suscriptores del diario izquierdista *Uno más Uno*, fundado por Julio Scherer García, cuando el gobierno del presidente Luis Echeverría intervino el diario *Excelsior* por considerarlo demasiado crítico de sus políticas.<sup>1</sup> El clima político de México en el momento era, por lo menos en lo que la prensa reflejaba, de gran optimismo. En septiembre de 1976 se anunciaron públicamente las “inmensas reservas petroleras” de México. El gobierno del presidente Luis Echeverría venía llevando a cabo una política de acercamiento a los países del tercer mundo y había recibido a Sofía Bussi de Allende, la viuda del depuesto presidente chileno Salvador Allende, y a un número importante de profesores e intelectuales argentinos, brasileños y especialmente chilenos después del golpe de Estado de septiembre de 1973.

Para el movimiento de mujeres el momento no era tan favorable, pero la notoria participación femenina en el movimiento estudiantil de 1968 había provocado que su presencia en la vida política mexicana cobrase una mayor vigencia en el escenario político del país

*FEM* fue, a partir de su aparición, la cara más visible del feminismo mexicano. La nueva revista tenía un formato bastante original: de cuadernillo, cuadrado con portada a 3 tintas.. El título *FEM* iba en una enorme letra manuscrita sobre un fondo monocromo, generalmente de color brillante. La portada incluía, también, en letra imprenta mucho más pequeña, la información sobre el núme-

<sup>1</sup> Alaidde Foppa negoció con el periódico *Uno más Uno* que en los talleres del mismo se imprimiesen 12 mil ejemplares, de los cuales 3 mil serían vendidos por las feministas y los otros 9 mil se distribuirían como encarte a los suscriptores del diario. Parra Toledo, Alejandra. “FEM publicación feminista pionera en América Latina se convierte en revista virtual”, *La triple Jornada*, Octubre 3 de 2005, en: <http://www.jornad.unam.mx/2005/10/03/información/86-fem.htm>

ro del ejemplar, su fecha y precio, en la base del lado derecho. El primer ejemplar fue de fondo naranja con el título *FEM*, en letra manuscrita a lo ancho de toda la portada.

En su número inicial se establecía el propósito de la publicación y se declaraba en primer lugar su propósito explícito de señalar “lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres, invitar al análisis y la reflexión”.<sup>2</sup> Así pues, la revista hacía un llamado a la perspectiva crítica, declarando, además, que no se trataba de separar la investigación de la lucha social, sino que se pretendía conciliar ambos aspectos. Daba sustento a las demandas femeninas analizadas desde una perspectiva informada, reflexiva, y por ello ofrecía artículos que se apoyasen en datos verificados, sustentados, racionales y con argumentos que no fuesen únicamente emotivos. De acuerdo a las tendencias establecidas en la conferencia del Año Internacional de la Mujer, auspiciada por las Naciones Unidas y celebrada en México poco más de un año antes, en 1975, *FEM* se erguía como difusora de las perspectivas y las posiciones feministas. El tema central era la situación de la mujer, su papel en la sociedad, sus necesidades específicas, además de la necesidad de un análisis crítico de los valores, políticas y costumbres que pautaban la vida social y las relaciones entre hombres y mujeres, abogando en especial por su modificación en favor de una sociedad más igualitaria. Este era el proyecto explícito de la publicación.

A caballo entre una publicación académica y una publicación masiva, de consumo popular, ambos intereses eran evidentes desde los inicios de la revista. Los principios establecidos en la publicación reflejaban esa doble encomienda: la reflexión crítica y la difusión de las perspectivas feministas. La revista tomaba así una clara posición política. Las críticas iban encaminadas tanto a la situación social de la mujer en un sentido general, como a las demandas o conflictos específicos. Esta postura independiente, a contra corriente de las políticas oficiales y sin el apoyo de ningún partido o grupo político, planteaba, como era de esperarse, el problema del sustento y la supervivencia de la publicación.

Poco a poco la venta de anuncios contribuyó a sufragar los gastos, a propiciarle una mayor autonomía. Los anuncios eran generalmente de instituciones culturales, como la Universidad Nacional Autónoma de México, de editoriales o librerías, como la editorial Fondo de Cultura Económica, la Librería Francesa o la Librería Italiana. Las páginas de *FEM* promocionaban específicamente los pocos libros sobre mujeres y por mujeres que existían en su catálogo o acervo.<sup>3</sup> Algunos pocos negocios particulares, como el restaurante Rincón Gaucho, fundado por un par de exilados argentinos también se anunciaban en las páginas de *FEM* tratando de atraer la atención de los y las académicas que se contaban entre sus lectores. En la publicidad, como en todo lo demás, *FEM* mostró una originalidad *sui generis*. A diferencia de las revistas femeninas tradicionales, en la nueva publicación no había publicidad ni de ropa ni de cigarrillos, ni de productos domésticos, como tampoco recetas de cocina, ni absolutamente nada sobre moda. El énfasis estaba puesto en la promoción de espacios de cultura y en la invitación a la perspectiva crítica. De modo muy especial, la revista propugnó y consiguió la generación de una conciencia feminista, la promoción de un espacio político donde tuviesen cabida los asuntos, las voces, los problemas de la condición femenina.

---

<sup>2</sup> *FEM*, Vol. 1 No.1. Octubre-Diciembre, 1976. p. 3.

<sup>3</sup> *FEM*, Vol.2 No.2.Enero Marzo, 1977.p.30

Las directoras formales de la revista eran Margarita García Flores, periodista bien establecida y directora del periódico dirigido a estudiantes: *Los universitarios* que se publicaba bajo los auspicios de la UNAM, y Alaide Foppa, periodista guatemalteca exilada en México, mujer de alto ingreso y cultura comprometida con las izquierdas de su Guatemala natal y directora del precursor programa radiofónico Foro de la Mujer, que emitía los sábados por la mañana la emisora universitaria: Radio UNAM. Se trataba de un programa de comentarios, entrevistas y observaciones desde un punto de vista feminista.

Como ha señalado la escritora Elena Poniatowska también colaboradora de la revista el contraste entre la personalidad y la pertenencia social de ambas no podía ser mayor: “Alaide, aristocrática, dulce, mundana, refinada, maestra, humanista, doctora en letras, poeta y traductora de poetas, delicada, pequeña, esforzada, políglota, aficionada al té de las cinco y al desayuno en la cama. Margarita, norteña, bragada, una mujer ‘muy hombre’, hija de todos los centauros del norte, sobrina de Pancho Villa y de Nelly Campobello, sus fuertes y hermosos dientes blancos acostumbrados a la cecina, a las mazorcas, a las tortillas de harina, sus duras piernas dispuestas siempre a correr en auxilio del que se hunde. Margarita García Flores, premio nacional de Periodismo 1981 y Alaide Foppa (madre de cinco hijos), no podían tener menos en común y, sin embargo, de la generosidad de ambas, de su inteligencia surgió la revista *FEM* <sup>4</sup>

Cuatro números más tarde, (No. 5), la revista aparece ya dirigida colectivamente, con una dirección formada por Alaide Foppa, Marta Lamas, Carmen Lugo, Elena Poniatowska y Elena Urrutia. Tenía además consejo editorial, también compuesto solo por mujeres. Allí aparecían Lourdes Arizpe, Flora Bottom Beja, Alba Guzmán, Beth Miller, Margarita Pena y Sara Serfchovich. Todas ellas eran escritoras o académicas en varias disciplinas: una antropóloga, una politóloga, una licenciada en derecho y una maestra de letras españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El perfil colectivo de estas mujeres era el de personas instruidas, con educación universitaria, activas en puestos de trabajo profesional o administrativo y escritoras publicadas. En cuanto a sus nacionalidades, predominaban las mexicanas de la Ciudad de México, pero también estaba una norteamericana que vivía y una guatemalteca refugiada en el por razones políticas, quien habría de morir a manos de la violencia guatemalteca no muchos años después.

Este grupo de mujeres pretendía divulgar la aportación de las mujeres a la ciencia, la educación, la política, la literatura y el arte, es decir a todos los aspectos de la sociedad, pero en primer lugar proponía luchar por la situación de las mujeres en la familia, en el trabajo, en la escuela y en la política, es decir, en la comunidad humana.

A todas les unía en primer lugar la necesidad de hacerse oír, de propiciar el conocimiento sobre las vidas y las voces de las mujeres y del feminismo mexicano, al que todas se adscribían en mayor o menor medida. Esta clara toma de posición, no dejaba de ser profundamente innovadora, porque el feminismo en México era, en ese momento, prácticamente desconocido. La palabra misma tenía connotaciones negativas aun entre mujeres cultas e instruidas con trayectoria universitaria como ellas mismas. Tal vez por ello para el título de la revista se escogió simplemente *FEM*, que podría asociarse indistintamente con femenino, fémica, femineidad o feminismo. El vocablo resultaba

---

<sup>4</sup> Poniatowska, Elena. “*FEM* ó el rostro desaparecido de Alaide Foppa”, en *Diez años de periodismo feminista*. Fem. Editorial Planeta, México. 1988. p.8.

seductor y en su vaguedad polisémica radicaba también su atractivo y la posible riqueza de sus contenidos.

El mayor mérito de la publicación era su accesibilidad, tanto a nivel económico como en términos de la relativa sencillez de su lectura. En cuanto a su importancia y significación, estas se fueron consolidando a través del tiempo hasta hacer de la revista la más difundida publicación de su tipo en América Latina. Para el primer número se pidió la colaboración de una veintena de autoras, los artículos cortos, de fácil lectura, variados, alcanzaban un promedio de veinte por edición.

Los primeros números fueron de una calidad excepcional, pues aunaron una solidez teórica y una precisión sencilla que con toda claridad difundía conceptos complejos como desarrollo, industrialización, modernidad. Al enfocar la discusión social relevante de la época en clave femenina, la revista abrió un espacio de discusión importante, y contribuyó significativamente a la seriedad teórica del feminismo, que ni como termino ni como movimiento organizado, gozaba en ese momento de mucha visibilidad social.

La publicación intentaba despertar el interés mayormente de las mujeres de clase media, ya fuesen profesionales, empleadas o amas de casa, mujeres urbanas afincadas en la Ciudad de México, como sus editoras. Se trataba de llegar al mayor número posible de mujeres, interesarlas en los temas cercanos a sus intereses, a su experiencia cotidiana, con un enfoque crítico, informado y reivindicador. Estos modestos propósitos resultaban, en el contexto del momento, claramente anti-convencionales, diríase revolucionarios.

El contenido de la revista era tan variado como sus colaboradoras. El primer número abría con una reflexión sobre *El arte de amar*, tema típicamente asociado a la mujer y que con ese título, recogía el del libro escrito por Erich Fromm, psicoanalista austriaco residente en México. Es decir, el primer artículo del primer número evocaba lo que se suponía tema central en la vida de las mujeres, el amor. La presentación de la temática resultaba a la vez tradicional y novedosa. Se trata de un poema largo, de la escritora Dacia Maraini, tomado de su libro *Donne Mie*, publicado en Turín, Italia, apenas un par de años antes. Hay una verdadera toma de posición, un llamado urgente a las mujeres para tomen la iniciativa amorosa y también asumir la propia responsabilidad de su vida y de su independencia, para rematar con un cuestionamiento también a los hombres, invitándolos a experimentar, a lo largo de todo un día, la vida de la mujer, el ser mujer, para vivir en carne propia la explotación, el trabajo, el tedio y la aburrición del trabajo doméstico. Frecuentes fueron también los artículos escritos por Simone de Beauvoir, madre intelectual de la publicación.

La revista estaba, pues, claramente inclinada a la difusión de las ideas feministas entre el creciente número de mujeres jóvenes, pertenecientes a la clase media urbana quienes, en su mayoría tenían acceso a una educación universitaria y quienes constituían el grueso de las lectoras potenciales. Sin embargo, este llamado a las mujeres no era, ni con mucho, una novedad. Las mujeres han sido las grandes lectoras de la historia mexicana. En el México colonial la lectura de libros piadosos e inclusive de tratados de teología era ya una práctica común entre las clases altas. Sor Juana Inés de la Cruz<sup>5</sup> es excepcional por la profundidad amplitud de sus intereses, al igual que por la solidez

---

<sup>5</sup> Benassy-Berling, Marie Cecile: *Sor Juana: Une femme de lettres exceptionnelle: Mexique au XVII siècle*. Paris: Hartman 2010.

de sus juicios. Pero de ninguna manera es excepcional en tanto ávida lectora, las mujeres cultas de la Nueva España eran lectoras entusiastas y aun autoras. Monjas o no, muchas mujeres de la época colonial dedicaron sus horas y sus días a la lectura. A pesar del altísimo índice de analfabetismo en el país, fueron las mujeres quienes mantuvieron la fidelidad a la lectura. Para el siglo XIX con una creciente población urbana, las mujeres destacan como lectoras y la novela, el gran género literario de la época, debe su éxito a ellas. El otro gran espacio de las lecturas femeninas son las revistas, especialmente las dedicadas a las mujeres. El formato de las revistas femeninas más antiguas que se conservan, de alrededor de 1840, fue cambiando. Al principio se trata de un formato pequeño, parecido a un misal, en donde se apuntan los horarios de los servicios religiosos: rosarios, novenas, tedeums, misas, así como las festividades del santoral. Más adelante se incluyeron lecturas diversas sobre cultura general, noticias sobre descubrimientos, conocimientos herbolarios, incluso algo de ciencia, siempre con un afán edificante y didáctico, moralizador, pues la lectura para mujeres pretende rescatarlas de lo que la Iglesia considero la nociva influencia de la novela. El esquema del comportamiento católico se plasma en las lecturas para mujeres, en los manuales de conducta que poco a poco fueron substituidos por las revistas.

A lo largo del siglo XIX, proliferaran las revistas escritas, editadas y aun dirigidas por mujeres. El auge novelístico irrumpe en los periódicos en la forma clásica de la novela por entregas que alargan las complicaciones del argumento y garantizan un público ávido de conocer el desenlace de las historias. Las mujeres son el prototipo de sus lectoras, y en ocasiones también las protagonistas, como demuestra la famosa *María* de Jorge Isacs. Las grandes novelas de la época se reproducen frecuentemente en las revistas, por entregas, como fue el caso de *Los novios* de Alessandro Massoni, cuya versión definitiva apareció en Italia en 1840 y en México muy poco después.

Otras revistas femeninas, ya de fines del siglo XIX, como *La Moda elegante, diario de señoras y señoritas* (1875-1894). *La Ilustración femenil, semanario de literatura, ciencias y artes destinado especialmente a la defensa de los intereses de la mujer* (1880). *El Eco de la moda, dedicado a las señoras y señoritas* (1880), *El correo de las señoras* (1883-1893). *Las hijas del Anáhuac* (1888). *Las violetas del Anáhuac. Periódico literario, redactado por señoras*, (1888-1889). *El Álbum de la mujer* (1881- 1893) comparten, a pesar de su diversidad temática, el interés por crear espacios para la mujer, por construir el mundo de sus actividades cotidianas, por dirigir sus intereses y valores.

Esta vieja y venerable tradición es la que *FEM* pretendió recoger a fines de los setentas del siglo pasado, pero esta vez desde una perspectiva claramente feminista. Se trataba tanto de asimilar como de poner en tela de juicio la labor de las revistas femeninas. Lo hizo con tanto éxito que en 1981 cambio de formato, que incluyó color en la portada y paralelamente se creó una asociación, la Difusión Cultural Feminista, es decir una razón social que le otorga carácter legal. Al mismo tiempo se formalizo una dirección colectiva y se optó por números monográficos, con contribuciones puntuales de mujeres especialistas en la temática escogida para cada número. Al poco tiempo se vuelve a la dirección única y para 1987, ahora ya como publicación mensual, se hace cargo Esperanza Brito de Martí, que continuó en ella hasta que en octubre de 2005 se decidió suspender la publicación impresa de la revista para convertirla en una publicación virtual, proyecto que desafortunadamente no llevo a consolidarse.

Es necesario señalar que el punto de vista crítico y contestatario que *FEM* propuso y sostuvo a lo largo de 29 años y más de 260 números iba directamente a contracorriente de las revistas femeni-

nas tradicionales. Sin temor a que la revista fuese tachada de feminista, las académicas y mujeres comprometidas que se embarcaron en su edición y aún sus colaboradoras ocasionales, se propusieron fomentar una conciencia de su especificidad en cuanto mujeres, reclamar unas posiciones críticas, propositivas, fomentando la participación colectiva y sin vergüenza alguna en cuanto a la originalidad de sus posiciones políticas.

La revista, como toda empresa colectiva, tuvo altos y bajos los números iniciales de los años de fundación desbordan optimismo, compromiso, un auténtico y acaso iluso deseo de cambiar la sociedad mexicana, de dar a la mujer un mejor lugar, un futuro más abierto. La época parecía propicia, se anunciaba un futuro prometedor para el país. El descubrimiento de los grandes yacimientos de petróleo auguraba una riqueza nunca antes vista. Aunque México no ingresó en la OPEC, se prometía un mañana de país petrolero, con construcción de carreteras, y edificios públicos y con una abundancia presupuestal que alcanzaría para todos. En esa ecuación desarrollista y pretendidamente modernizadora, *FEM* trató de integrar a las mujeres, argumentando que sería necesario incluirlas en la creciente economía del proceso industrializador mexicano. *FEM* postulaba que el cambio tendría que darse con la participación consciente de las mujeres, voceras de sus intereses en sus propios términos. Los artículos más contestatarios ponían en tela de juicio los tan celebrados beneficios de la modernidad, que ahora, según el discurso oficial, estaban al alcance de la mano.

Una revisión cuidadosa de los primeros diez años fundacionales revela la centralidad de esta idea, la reiterada repetición de que el desarrollo, por sí mismo, es decir, el desarrollismo, no necesariamente traería la modificación de la situación de la mujer. En concomitancia con lo anterior, la revista propugnaba por la necesidad de reconocer la presencia y en especial, las demandas de la mujer abogando porque se incrementase su visibilidad en los actos políticos y destacando su enorme y soterrada capacidad de autodeterminación y de solidaridad.

Recordando los primeros diez años de la revista, Elena Poniatowska escribió que era un signo de nuestro tiempo el hecho de que las mujeres se ocuparan de otras mujeres, “que la solidaridad femenina se exprese y se consolide en la tarea común de la liberación, de la consecución de la igualdad”. Se trataba de crear un “poder de convocatoria” entre las propias mujeres.<sup>6</sup>

*FEM* fue al mismo tiempo una revista de reflexión teórica y de comentarios y acciones políticas concretas. A la reflexión teórica contribuía la difusión de las más importantes directrices feministas aparecidas en Francia, Italia, España o Estados Unidos, en traducciones originales de las figuras más relevantes de esos países. En las páginas de *FEM* surgieron artículos de Simone de Beauvoir, Dacia Maraini, Beth Miller, entre otras.<sup>7</sup> A esas feministas extranjeras se aunaron las voces locales, con una perspectiva propia en la que se expresaban las opiniones específicas de las mujeres en artículos afines a sus diferentes especialidades.

La amplitud del horizonte temático se reflejó desde el primer número, en el que había tanto artículos sobre mujeres destacadas como teoría feminista y comentarios sobre noticias o políticas estatales relativas a las mujeres. Fue también uno de los poquísimos espacios en los que se hicieron denuncias sobre violencia de género, que en ese momento ni siquiera tenía ese nombre, dando a

---

<sup>6</sup> Poniatowska, Elena. 1988, p. 13.

<sup>7</sup> Beauvoir, Simone. “Sartre: la lucha femenina podría socavar la sociedad”, en: *FEM* Vol. 1 No. 1, p. 43.



conocer los secuestros, violaciones o arbitrariedades en contra de las mujeres, tan cotidianos en la vida mexicana, que cobraron así un nuevo carácter, de noticia, de sorpresa, de necesidad de modificación.

*Fem* se ocupó también de hacer entrevistas a mujeres mayores que habían destacado por sus posiciones a favor de la mujer, por sus inclinaciones feministas, y cuya participación política fue importante para rescatar, así fuese inicialmente, la experiencia acumulada de una generación de mujeres mexicanas que estaba punto de desaparecer, como la escritora Nelly Campobello o la activista y escritora Adelina Zendejas. Entrevistada esta última en uno de los primeros números de la revista, recordó la discusión que tuvo lugar para la elaboración del Código Civil de 1928, donde se modificaba la situación legal de la mujer, establecida a mediados del siglo XIX con gran influencia del Código Napoleónico.<sup>8</sup>

Allí, Zendejas reconoció la importancia de mujeres precursoras como Juana Gutiérrez de Mendoza o Dolores Giménez Muro, quienes propugnaron por los derechos femeninos durante los últimos años del porfiriato y la revolución, y también de las activistas de los veinte –Julia Nava de Ruisánchez, Refugio (Cuca) García y Elena Torres–, así como de muchas otras mujeres, algunas ligadas al partido comunista mexicano, mayormente maestras, obreras del textil o empleadas de oficina, unidas en su deseo de reivindicación femenina. Este rescate inicial de la memoria feminista se continuó, en la medida de lo posible, a través de los largos años de vida de la revista, una de las poquísimas en las que fue posible incluir artículos sobre la historia de la mujer en México.

Sin embargo, el interés central de *FEM* se dirigió a los problemas de actualidad, las cuestiones y los temas que se ventilaban en ese momento. El aporte de *FEM* fue enfocarlos con mirada de mujer, contribuyendo así a la formación de una conciencia feminista actualizada y crítica.

Por ello, el segundo número de la revista fue un verdadero éxito, “un hit”, diríase entonces se trató de un número monográfico dedicado al aborto. Los planteamientos de *Fem* al respecto se listaban en la primera página, *FEM* abogaba por la despenalización del aborto, por el derecho de las mujeres de terminar un embarazo no deseado.

Apoyándose en datos sobre el predominio del aborto clandestino, *FEM* pedía su libre acceso, y puntualizaba que no se trataba de un método anticonceptivo, sino de un último recurso. Paralelamente *FEM* pedía con carácter de urgencia la promoción de la educación sexual y la amplia difusión de métodos anticonceptivos que evitasen los embarazos indeseados. En ese número, *FEM* analizó el aborto desde el punto de vista de la medicina, el psicoanálisis, la antropología, el derecho, la economía y la ética. Un enfoque tan completo, directo y libre de los prejuicios prevaletentes sobre el tema; fue profundamente innovador. Ni qué decir que el tema era tabú tanto para el Estado como para la Iglesia, que si bien no condenó explícitamente la revista, tampoco la apoyó. El tema del aborto, cuya centralidad resultaba ya insoslayable, hizo que el número se agotara muy rápidamente y puede decirse que fue ese número de *FEM* la verdadera “presentación en sociedad” de la revista, porque la novedad del tema, la abundancia de información sobre el mismo y los datos estadísticos citados, sacó la problemática de la clandestinidad y el secretismo en los que estaba sumida.

---

<sup>8</sup> García Flores, Margarita. “Adelina Zendejas: la lucha de las mujeres mexicanas”, en: *FEM* No. 1, pp. 68-76.

Así fue que a partir de ese momento la revista caminó por sí misma, es decir cobró una presencia entre las muchísimas mujeres que se la prestaban y se suscribían periódico que la regalaba para obtener la revista. Al poco tiempo, *FEM* se dejó de regalar y se empezó a vender, aceptando entonces anuncios y patrocinadores. Sin embargo, también los anuncios, siempre en las últimas páginas, contribuyeron a la especificidad de la revista, ya que tenían un sello feminista. Otro tipo de anuncio fue el de cursos de historia literaria, música, apreciación artística, pintura, historia del teatro, esmalte, etc., ofrecidos en las diversas escuelas para mujeres, la mayoría sin reconocimiento oficial, que fueron surgiendo en diferentes zonas de la ciudad, propiciando así espacios de encuentro y comunicación para las redes de mujeres que se agrupaban a su alrededor. El énfasis de estos anuncios se ponía en la cultura y la educación, totalmente alejados de publicidad sobre modas, cosméticos o parafernalia doméstica, tan tradicional en las revistas femeninas del pasado.

La política editorial de la revista también fue creciendo en contenido y profundidad. Por una parte, los artículos difundían posiciones de la interpretación feminista de diversas disciplinas, como la sociología, la antropología y la historia, tanto a partir del rescate de mujeres celebres olvidadas y de modo especial, como a partir de textos feministas históricos. Desde las más diversas perspectivas, se rescataban posiciones olvidadas o poco conocidas de apoyo a las mujeres. Se sacaron a luz escritores, filósofos e incluso políticos mexicanos que habían tenido posiciones favorables a las mujeres, lo cual fue toda una novedad en ese momento. Esta labor de concientización, de construcción de un ideario feminista, de una conciencia social sobre el tema de la situación de las mujeres, fue, sin duda, la labor más importante de *FEM*, manifestada por la revista desde sus primeros números.

Por otra parte, *FEM* se mostró interesada siempre en la actualidad, en los movimientos sociales del país, en las crecientes manifestaciones de mujeres que abrieron una alternativa a la rancia práctica de un monopolio partidista, tan anquilosado ya. *Fem* se ocupó también de las diferentes posiciones de los movimientos feministas que fueron surgiendo en aquellos años: Mujeres en acción solidaria, Movimiento nacional de Mujeres, Movimiento de liberación de mujeres, colectivo La Revuelta y varios otros tuvieron cabida, contacto y orientación en las páginas de *FEM*<sup>9</sup> Por ello, puede decirse que *Fem* fue un foro abierto en donde se propició un acercamiento entre los varios grupos organizados de mujeres, que se convirtieron en una constante en el esfuerzo por renovar el sistema político mexicano y corregir los infinitos espacios de discriminación de la mujer.

A pesar de su claro compromiso con los temas y políticas locales, que incluían tanto la capital como el interior, el provincialismo nacionalista de tan fuerte raigambre en México tuvo poca o ninguna cabida en las páginas de *FEM* que igualmente publicaba a autoras europeas que nacionales, manteniéndose así al corriente de los temas del feminismo de ese momento.

La revista se volvió un referente obligado en temas de mujeres con sus comentarios sobre políticas específicas del gobierno mexicano, su protesta por los cierres de centros de documentación, su reclamo ante la falta de mujeres en los espacios de dirección, y siempre tuvo una posición crítica a partir de los movimientos sociales, especialmente el movimiento urbano, que en buena medida

---

<sup>9</sup> Sobre esos años fundacionales del nuevo feminismo mexicano, véase: Lamas, Martha, "Dimensiones de la diferencia" en: *Género, Cultura y Sociedad*. Cruz Parceró, Juan y Vázquez, Rodolfo, coordinadores. México: Editorial Fontamara. Suprema Corte de Justicia 2012, pp.1-23. Lau Jaiven, Ana. *La nueva ola el feminismo en México* Editorial Planeta, México 1987.

se desarrolló en aquellos años alrededor de peticiones de servicios en los nuevos asentamientos de la ciudad, cuya carencia afectaba especialmente la vida cotidiana de las mujeres: agua, drenaje, electricidad, transporte.

Aunque *Fem* era producida y leída mayormente por mujeres de clase media, profesionistas y estudiantes universitarias, también se dirigió a mujeres de las clases más populares y entre sus páginas tuvo amplia cabida el reclamo para que se mejoraran las condiciones de vida de las mujeres proletarias, que no eran marginadas por las posiciones editoriales de la revista. Se dio entonces un fenómeno inédito en el movimiento de mujeres y en la vida política del país en general, la alianza, frente a problemas concretos, de individuos de diferente antecedente económico-social. La posición de *FEM* fue particularmente crítica frente a lo que se llamó el problema de las costureras.

En efecto, en 1985, el 19 de septiembre, un temblor de 8.1 grados sacudió la ciudad de México a tempranas horas de la mañana. La destrucción de cientos de edificios gubernamentales reveló la mala calidad de su construcción y en otros casos, la injusticia en las vidas de sus ocupantes, como fue el caso de las mujeres trabajadoras en talleres de costura clandestinos, las costureras. Albergadas en un viejo edificio del centro de la ciudad, cientos de mujeres se vieron atrapadas en el inmueble, que no contaba con salidas de seguridad. El exponer las pésimas condiciones de vida de dichas mujeres y de las mujeres urbanas en general, fue un motivo que llevó a la dirección colectiva de *FEM* a organizar una campaña de recolección de fondos donde se aceptó y más tarde se subastó públicamente joyería y otras donaciones de las lectoras. También se vendieron muñecas de trajo hechas a mano por las propias costureras. Con este acto, efectuado en el Museo Carrillo Gil de la Ciudad de México, puede decirse que *FEM* dio un gran salto hacia la conciencia colectiva, ampliando significativamente su círculo de lectoras.

En este sentido debe valorarse la importancia de *Fem* en el panorama del feminismo mexicano tanto desde el punto de vista privado, en la medida que *FEM*, creó y fomentó una conciencia feminista en cada una de sus lectoras a nivel personal, como en un sentido más amplio, en la consolidación de un movimiento feminista en la sociedad mexicana.

Puede decirse que *FEM* saltó a la conciencia pública a partir de una revelación concreta: la explotación de las mujeres en talleres textiles clandestinos, sus pésimas condiciones de trabajo y su carencia absoluta de servicios sociales o médicos. Estas demandas, válidas para las costureras, podían rastrearse en otros ámbitos laborales mexicanos.

El compromiso de *FEM* con las causas sociales se mantuvo por encima de los avatares políticos de los que fue cronista fiel, mediando en la balanza entre las políticas gubernamentales y las demandas de los grupos de mujeres organizadas, a favor de estas. Esta política le valió una sobresaliente popularidad, y puede decirse que fue formadora de opinión y de concientización para toda una generación de mujeres mexicanas, debido a la longevidad de su presencia. Sin embargo, después de más de 25 años de publicación continua, *FEM* decidió cerrar su edición en 2005, proyectando una presencia virtual que no se consolidó. Su labor no fue estéril. No vale lamentar su ausencia, sino qué más adecuado me parece celebrar continuamente su presencia, su clara contribución a las causas de las mujeres.

## ***Bibliografía***

- Arizpe, Lourdes. "El Feminismo: del grito de los setenta a las estrategias del siglo XXI." En Gutiérrez Castañeda, Griselda. Coordinadora. *Feminismo en México. Revisión histórica crítica del siglo que termina*. México PUEG. UNAM 2002, p. 63-70.
- DEMAC. *Índice de la Revista FEM*. México. Documentación y Estudios de Mujeres A. C. 1990
- FEM. *Diez años de periodismo feminista*. México: Editorial Planeta 1988.
- Poniatowska, Elena. "FEM o el rostro desaparecido de Alaide Foppa". *Diez años de periodismo feminista*. México: Editorial Planeta, 1988, p. 8.
- Revista FEM. México. 30 Vols. 1976-2005. BLAC. Biblioteca de la Universidad de Texas. Austin Texas.

## Oriana Fallaci: La periodista estrella y América Latina

Eugenia Scarzanella  
Universidad de Bolonia, Italia

### **Resumen:**

Oriana Fallaci es una periodista muy conocida a nivel internacional desde el comienzo de los años sesenta. Publica artículos en las revistas de la Editorial Abril de Argentina, Brasil y México. A partir de 1968 empieza a ocuparse por primera vez del subcontinente con algunos reportajes sobre eventos y personajes. En esta ponencia se toman en consideración los artículos sobre América Latina publicados en la revista italiana *L'Europeo*. Estos artículos son representativos del estilo peculiar de la periodista y de su visión de América Latina en una época de conflictos y revoluciones.

**Palabras clave:** Oriana Fallaci, América Latina, periodismo, años 60, Tlatelolco

Nacida en Florencia en 1929, Oriana Fallaci había vivido en su adolescencia el drama de la guerra y participado como “staffetta” (correo) en la *Resistenza* contra los nazis. Desde 1950 empieza a colaborar como periodista en diarios de Florencia y Milán. En 1951 publica su primer artículo en la revista *L'Europeo*. Se ocupa de crónica social y policial. En 1956 viaja a Estados Unidos, donde entrevista a personajes famosos de la crónica social y estrellas de Hollywood. A partir de este momento empieza a publicar libros como resultado de sus viajes y entrevistas, que la dan a conocer al público lector de varios países.

Cuando en 1968 empieza a ocuparse de América Latina, Oriana Fallaci ya es una periodista estrella: colabora con muchas publicaciones italianas, europeas y americanas, es una corresponsal de guerra que desde noviembre de 1967 documenta el conflicto de Vietnam, no solamente desde Saigón, sino desde la primera línea. Su imagen con casco y uniforme verde olivo es un icono internacional.

En América Latina, los lectores han aprendido a conocerla y apreciarla desde comienzos de los años sesenta, a través de sus artículos en las revistas de la Editorial Abril argentina (sobre todo *Claudia y Panorama*), difundidos en todo el subcontinente, y sus libros traducidos al español (*Penélope en la guerra*, Barcelona, 1962; *Los antipáticos*, Barcelona, 1964; *Si el sol muere*, Barcelona, 1966; *El sexo inútil*, Barcelona, 1967). Famosas son sus entrevistas a estrellas de Hollywood, a astronautas, a personajes del jet set, artistas, intelectuales y políticos. Su estilo desafiante y su prosa vivaz son ya un modelo para los periodistas de todo el mundo y, sobre todo, para las periodistas. La argentina Adriana Civita publica artículos al estilo de Oriana y, como enviada de la Editorial

Abril, logra ir a Vietnam a la par de su inspiradora (en Vietnam fueron acreditadas 467 periodistas, más de la mitad norteamericanas: fue el inicio de una presencia importante en un campo hasta aquel momento masculino).

En Vietnam, Oriana Fallaci había conocido a François Pelou, corresponsal de *France Press*, quien será su amante hasta 1973. En mayo de 1968, Pelou se muda a Brasil (de donde será expulsado en 1970), y Oriana viaja frecuentemente a Río para verlo. América Latina comienza a ser una de las metas de sus viajes y reportajes (que cubren desde los Estados Unidos hasta Vietnam, el Extremo Oriente, el Oriente Medio, la Unión Soviética y Europa).<sup>1</sup>

Oriana empieza a ocuparse de América Latina en un momento peculiar de la historia del subcontinente, una época de dictaduras y revoluciones que, después de la victoria de Castro en Cuba, han atraído por primera vez la atención de la opinión pública internacional. ¿Podía América Latina volverse –como quería Guevara– el siguiente Vietnam?

A través de una revista semanal, *L'Europeo*, expresión en Italia de un nuevo periodismo que une textos de estilo literario y fotos, Oriana ofrece a los lectores retratos de personajes y países, mas allá del mito y de la pasión tercermundista que encanta a intelectuales y jóvenes europeos y norteamericanos.

El primer reportaje desde el sur del continente es para Oriana un verdadero bautismo de fuego. Viaja a Ciudad de México para documentar las luchas estudiantiles y participa en la marcha del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, que termina en una masacre. Oriana se encuentra en la terraza desde donde arengan los líderes estudiantiles que ella ha entrevistado el día anterior en el Politécnico, y cae golpeada por tres balas. La dejan horas sin asistencia, a riesgo de perder la vida.

Los tres artículos que *L'Europeo* publica a partir del 17 de octubre, cuando Oriana todavía se encuentra internada en el Hospital Francés, son una crónica memorable de los acontecimientos, el primer testimonio a nivel internacional de la violencia desencadenada por el ejército y la policía (y por el cuerpo especial de policías no uniformados –Batallón Olimpia–, cuya existencia revela la periodista por primera vez), una denuncia que sorprende y molesta al régimen mexicano en la víspera de la inauguración de los Juegos Olímpicos.

En otros dos artículos, Oriana publica entrevistas a líderes estudiantiles (hechas antes y después de la matanza).

Oriana era bastante crítica en relación al movimiento estudiantil en Europa y América del Norte, y juzgaba con severidad (como su amigo Pier Paolo Pasolini) a los jóvenes burgueses contestatarios contra la sociedad capitalista. En cambio, muestra gran simpatía por los estudiantes mexicanos, hijos de obreros y campesinos, pobres, “un poco tímidos, llenos de pasión, de entusiasmo”.<sup>2</sup> Difunde una imagen que contrasta con la del gobierno, que los ataca como comunistas, y señala que sus himnos no son políticos, sino los del deporte universitario –“Goya, Goya, Cachu, cahu rara”–,

---

<sup>1</sup> Cristina De Stefano, Oriana. Una donna, Milano, 2013, p. 169

<sup>2</sup> Las citas son extraídas de los artículos citados en la bibliografía. La traducción es mía.

a lo que comenta: “Piensas que son canciones peligrosas?”. La bandera de los jóvenes es roja y negra, la que se utiliza en las huelgas, y no es símbolo de anarquía. Los estudiantes llevan el cabello largo, no por imitación de una moda europea, sino simplemente por costumbre local, y sus héroes son Villa y Zapata (además del Che Guevara). Oriana acepta este autorretrato de los líderes que entrevista, sus declaraciones de no luchar por razones ideológicas, sino simplemente por defender los valores de la constitución mexicana. Esta imagen es construida también a partir de su juicio sobre la falsedad y el cinismo de la policía: el día anterior al de la masacre había entrevistado al general Queto, quien le había dicho que podía quedarse tranquila, pues la policía nunca atacaría a los estudiantes. Oriana comenta: “no pasa nada, no pasa nada nunca, mentira, mentira”.

Oriana acepta participar como narradora en el primer documental sobre la masacre, titulado *El grito. México 1968* y realizado por estudiantes del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos en 1968.

La suya es una experiencia traumática, mucho peor que lo que había vivido varias veces en Vietnam, donde sabía que estaba en una guerra y podía intentar salvarse, esconderse. Como relata en su libro *Nada y así sea* (Barcelona, Noguer, 1969), Tlatelolco le permite responder por fin a la pregunta que le hiciera su pequeña hermana acerca de qué es la vida: “Es una cosa para llenar bien, sin perder tiempo. También si para llenarla bien se rompe”.<sup>3</sup>

Entre 1968 y 1971 realiza otros reportajes en países latinoamericanos: la experiencia mexicana alimenta su interés por el continente y radicaliza su visión del rol negativo de los Estados Unidos también en esta área del mundo (el desencanto de un país que amaba ya había nacido a raíz de Vietnam).

La miseria de las barriadas de Lima, los golpes de los militares bolivianos, la violencia y la degradación en Haití y la persecución de los opositores a la dictadura en Brasil son el escenario en el que se mueven diversos personajes, famosos o desconocidos. Oriana cuenta historias de individuos y busca que su periodismo sea una manera de “escribir la historia en el instante de su devenir”. Quizás su visión de conjunto de América Latina resulte a veces simplista y repita estereotipos, pero la información que brinda al lector es siempre detallada y de primera mano. En América Latina, escribe, “los golpes de estado se preparan como entre nosotros la elecciones”, y agrega que en esta parte del mundo “la claridad es falsedad; la lógica, irracionalidad”.

Los reportajes combinan texto y fotografías de calidad: son fotos de la misma Oriana, que viaja con su Rolleiflex, o de los fotógrafos que la acompañan, como Gianfranco Moroldo (quien estuvo con ella también en Vietnam) y Duilio Pallottelli: en el estilo del nuevo periodismo, las imágenes son otro texto. No siempre el sujeto fotografiado colabora; no lo hacen los militares que presidían las calles de México ni los indios de las barriadas de Lima, quienes, escribe Oriana, “te miran con odio”.

También en las imágenes, Oriana es siempre protagonista de sus reportajes. Va a la guerra y a la revolución sin renunciar a su estilo de mujer refinada, y así la vemos en las grandes fotos del periódico. Así como en Vietnam subía a los helicópteros con sus mocasines Gucci, en la marcha de la

---

<sup>3</sup> Oriana Fallaci, *Niente e così sia*, Milano, 2014, p. 415.

Plaza de las Tres Culturas lleva puesto un traje de chaqueta con pantalones Capucci y una camisa de seda. Si el estudiante Gabriel la acusa de ser burguesa porque le gustan los trajes y las joyas, la joven Mirta (luego asesinada en la Plaza) sube a la terraza del Chihuahua Building para hablar por primera vez en público a sus compañeros y, mostrándole los pantalones que son símbolo de emancipación, dice a Oriana: “¿Viste como estoy vestida hoy?”.

Oriana es una bella y elegante mujer de menos de cuarenta años, cuya imagen cautiva a los lectores y también a sus interlocutores, que se ven desplazados por su aspecto: el general boliviano Miranda, por ejemplo, se sorprende del maxiabrigo de la periodista y gracias a esta curiosidad cambia su actitud hostil. Muy conocido es el episodio de Oriana frente a Khomeini (1979), cuando la periodista, enfurecida por las palabras del imán, se quita el velo haciéndolo abandonar la entrevista y dando a su reportaje el ritmo de una novela de aventura.

Todos sus artículos tienen un registro literario: es importante la descripción del ambiente, del estado de ánimo de la periodista, del aspecto físico de los personajes entrevistados.

Con pocas palabras, Oriana introduce el escenario de sus encuentros y crea el clima: en una avioneta, que en cierto momento se pierde en los Andes, llega al pueblo de Camiri, “una pesadilla de tугurios olvidados de Dios y de los hombres, algunas tiendas, una iglesia, un burdel”.

Los guerrilleros del ELN del grupo de Chato Peredo han elegido la selva del Alto Beni y allí “[e]ncontras las víboras, de verdad, los mosquitos, las enfermedades tropicales: más o menos como Ñancahuazú [donde Guevara había creado el foco guerrillero]: el infierno de los infiernos”.

En su visita a Monseñor Câmara llega a una casa pequeña en Recife, “limitada por un pequeño muro contra el que dispararon: en el muro se ve apenas la pequeña puerta esmaltada de verde, el timbre sin nombre. Tú tocas el timbre y algunos pollos chillan, un gallo canta...”.

Enojada, alegre, curiosa: Oriana siempre hace saber al lector cómo se siente. Cuando el ministro de Información de Haití le comunica que puede hacer al presidente solamente algunas preguntas que él mismo ha escrito, Oriana se enoja: “Pero la ira me sacudía como un temporal... Salté adelante como un vietcong al asalto de una trinchera... Espumaba...”

Sus interlocutores son dibujados en breves y fulminantes bocetos que cargan ya un juicio político y moral: Don Hélder Câmara es un pequeño hombre “pálido, pelado, de cara pequeña y arrugada, con la boca graciosa, la nariz de punta redonda, los ojos cansados de quien duerme poco...”. Baby Doc, por su parte, le parece así: “la cara redonda como una sandía e inexpresiva como una sandía, con dos pequeños ojos invisibles y ahogados en la grasa”. Los entrevistados tratan a veces de ganar su favor, como el general Ovando “con aquella chaqueta cruzada oscura, aquella pequeña cara afable, aquellos bigotes tristes”, pero Oriana no se deja engañar: “Si hay un hombre que nunca te dirá la verdad, es Ovando”.

Pero ¿cuál es la verdad? Con sus preguntas, Oriana trata de sorprender, de ir detrás de las máscaras que casi todos se ponen. A Régis Debray le pregunta: “¿Te sientes un poco falso mientras te entrevisto?”. Busca las razones que tiene para vivir el francés detenido en algo diferente de la política y de la ideología; por ejemplo, en el amor por su esposa Elisabeth: “En la vida de un hom-



bre siempre intervienen elementos más humanos o, si quieres, más banales que la inteligencia”. Escribe que Régis se fue a América Latina “para poner un océano entre sí mismo y la familia, buscar un ambiente más generoso, una mujer capaz de amor”. Esta deconstrucción del personaje del revolucionario posiblemente responde a la necesidad de presentarlo como inocente para contribuir así a la movilización internacional para su liberación. A Oriana le aparece como un revolucionario romántico, que llora, y lo interroga sobre la muerte, el deseo de un hijo, la traición y el amor.

La contracara de esta imagen de Régis es la de su esposa Elisabeth Burgos. Oriana la presenta al lector como una mujer endurecida, cerrada, sospechosa: “nunca cedió a un temblor de llanto, su voz blanda y baja no se resquebraja nunca a causa de la conmoción”. Es ella la verdadera revolucionaria, y Oriana le pregunta: “¿Pero usted ama este hombre?”. Cuando Elisabeth responde que lo aprecia, lo admira y lo respeta, Oriana replica: “No, no, yo hablo de amor”.

La tensión entre lo público y lo privado es un tema que le interesa también cuando entrevista a los “curas en *blue jeans*” que encuentra en Bolivia gracias a uno de ellos, el italiano Luigi Pallottini, sacerdote en Palca, “donde los indios viven como hace trescientos, cuatrocientos años”. Oriana fotografía al joven cura con un libro en una mano y un fusil en la otra. A sus compañeros sacerdotes tercermundistas (y a una monja que comparte la misma aventura), Oriana les pide una opinión sobre el celibato, presentando su inquietud como “una cosa que quizás va a parecerles un poco frívola y superficial”, para luego preguntarles: “¿cómo es posible que vuestro espíritu revolucionario no incluya vuestra vida privada, afectiva?”.

Al finales de los años sesenta el antiimperialismo era patrimonio común de muchos jóvenes e intelectuales de todo el mundo. La periodista cuenta al lector cómo muchos “golpes de derecha” se conocen como “golpes de los americanos” y habla acerca de los intereses militares y económicos de los Estados Unidos en el área. En su hotel de La Paz, el *Crillon*, ve a generales americanos de la Zona del Canal que por la noche se emborrachan con los generales bolivianos y escribe: “¿Pero no vas a creer que llegaron a La Paz para beber?”. En esta ocasión le llegan rumores de un próximo golpe contra Allende, un evento que no logró documentar porque en aquel momento prefiere quedarse con Alekos Panagoulis —que pronto se convertirá en su compañero—, recién excarcelado y hospitalizado en Atenas.

A pesar de sus duras denuncias contra la política estadounidense, Oriana mantiene una actitud crítica. A Debray le dice: “Régis, no todos los americanos son para tirarles piedras: los jóvenes que rehúsan ir a Vietnam, por ejemplo, los estudiantes que mueren en las universidades, los que desobedecen, en suma, ¿no son ellos también americanos?”.

Al mismo tiempo, no se reserva sus dudas sobre la eficacia y utilidad de la guerrilla. Piensa que los indios de las barriadas de Lima no entienden “de leninismo y marxismo, lucha de clase”, “palabras que utilizan los malos profesionales de la revuelta, los agentes de Cuba, los tipos que no andan kilómetros a pie y no hurgan en la suciedad de los basureros”. Cuenta cómo Chato Peredo anima a los indios de Teoponte a apoderarse de los bienes de la sociedad norteamericana propietaria del centro aurífero que los guerrilleros han asaltado. Pero los indios, relata, no se mueven. “Entonces el Chato pareció entender lo que el Che entendió cuando era demasiado tarde para dar marcha atrás, y negó con la cabeza, se puso pálido. Murmuró: ‘Adiós, compañeros’. (Oriana entrevistó a los guerrilleros por escrito y habló con un fraile florentino que vivía en el área; contó también,

por supuesto, con otros testimonios, pero el relato de la guerrilla de Teoponte que apareció en *L'Europeo* es un ensayo literario; el artículo de Oriana lleva el siguiente título: “Imagen de un continente. Esta narración es al mismo tiempo la conclusión de una encuesta en la América del Sur y el retrato de tipos, problemas y luchas que un continente entero vio nacer en estos años: conocer estas historias significa conocer a América Latina hoy”).

Oriana no oculta su simpatía por los jóvenes guerrilleros, su atracción por las historias de novela como la de los hermanos Peredo: “historias así, personajes así, se dan raramente en el mundo”. No obstante, duda de la bondad de su estrategia de lucha y desconfía del rol de los cubanos.

Probablemente por esta razón Fidel Castro se niega a ser entrevistado por la periodista italiana, o también porque teme sus preguntas impertinentes y quiere evitar que se le escapen frases de las que pueda arrepentirse después (como le ocurre a Kissinger en 1972). De esta entrevista frustrada conocemos algunas preguntas conservadas entre los apuntes de Oriana. Son preguntas o comentarios insolentes: “¿Por qué dejan morir a sus soldados en tantas guerras en el exterior?”, “Usted fue perseguido y ahora persigue...”.<sup>4</sup>

Se ha escrito mucho sobre el estilo de Oriana en las entrevistas, y el lector de hoy sabe que son como el juego del gato y el ratón. Pero sus reportajes latinoamericanos toman por sorpresa al lector y le dejan con un sentimiento de admiración por su habilidad e impertinencia.

Cuando no puede hacer las preguntas que ha preparado, como le ocurre con Baby Doc, logra igualmente poner a su interlocutor contra la pared: ““El señor De Catalogne [el ministro de Información de Haití] afirma que tengo autorización para preguntarle solamente lo que está escrito aquí, y supongo que usted está autorizado para responder solamente lo que está escrito allí...”. Y he indicado los dos papeles que tenía delante suyo. Bueno, fue cómico. En primer lugar, por la exclamación que se le escapó a Moroldo [el fotógrafo] “Dios mío””.

Su actitud cambia un poco si entrevista a personajes que admira. Sobre Monseñor Câmara escribe: “Es el hombre más importante que puedes encontrar en Brasil o, más bien, en toda América Latina. Es quizás el más inteligente, el más valiente”. Pero cuando él habla de justicia, no duda en decirle: “Don Hélder, no hay palabra más explotada que la palabra justicia. ¿Qué entiende usted por justicia?”. Y haciendo presente que se trata de una pregunta “incómoda y necesaria”, lo interroga acerca de su pasado fascista: “Perdón por el mal recuerdo”.

Por el contrario, Oriana no muestra ninguna precaución cuando en 1982 entrevista al general argentino Galtieri. Después de haberlo hundido en acusaciones (haber mandado a jóvenes a morir en las Malvinas, haber incurrido en errores de juicio y estratégicos, haber aceptado la extraña solidaridad de Cuba y Nicaragua), lanza el ataque final: “El punto es, señor presidente, que usted es un general, ¿verdad? Usted es un soldado. Usted lleva uniforme, ¿cierto? ¿Usted ha estado alguna vez en una guerra?”.

Galtieri tiene que admitir que no (en una guerra convencional), y Oriana comenta: “Yo, en cambio, sí. He estado en tres guerras, incluida la de Vietnam, como corresponsal. Por lo tanto, yo sé qué es

---

<sup>4</sup> Cristina De Stefano, Op.cit., p. 193.

la guerra. Sé eso que usted no sabe. El problema es que en las guerras no pelean nunca aquellos que las declaran. Ni las ven siquiera”.

A estas alturas, Galtieri no tiene escape, y llega inevitablemente la pregunta sobre la guerra sucia y los torturadores, como Astiz. “Señora periodista, ¿quiere unirse al coro de acusaciones difundidas en el exterior por intereses internacionales?”, a lo que replica Oriana: “ Por supuesto que quiero, señor presidente. Pero estas acusaciones no vienen del extranjero. Vienen de aquí, de Argentina, donde la plaga de los desaparecidos es una vergüenza nacional que dura desde hace años”.

En su viaje a Buenos Aires, Oriana es muy dura con la prensa local. Ya en el pasado había acusado a los periódicos mexicanos de estar al servicio del poder (al mismo tiempo tenía contactos con periodistas contrarios al régimen, como Elena Poniatowski). En una rueda de prensa ataca a los periodistas presentes de ser cómplices de la dictadura argentina, y los acusa de silencio, argumentando como prueba el hecho de que no estuviesen ni muertos ni desaparecidos, sino vivos. En un programa televisivo, confirma este juicio y dice al entrevistador, Bernardo Neustad: “ El periodismo no se puede dejar doblegar. Sin un periodismo fiel al régimen, una dictadura no puede sobrevivir. Sin un periodismo que acepte ser censurado y a la vez se autocensure, las dictaduras no existirían....”.

Oriana había publicado en las revistas de la editorial Abril, que de hecho fueron censuradas varias veces o se autocensuraron. No obstante, la mayoría de sus mejores periodistas no guardaron silencio y, por esta razón, terminaron en el exilio o fueron desaparecidos.

Al final de los años sesenta, cuando estuvo varias veces en América Latina, Oriana no solamente se dedicó a escribir artículos. Trató de obtener del presidente boliviano Torres el indulto para Chato Peredo, despistó a los policías brasileños para intentar encontrar al guerrillero Marighella, denunció las torturas al fraile Tito de Alencar Lima, pasó informaciones a los compañeros de presos que había entrevistado en prisión sobre la topografía de la cárcel para facilitar una fuga y escondió en su habitación de hotel a opositores perseguidos.<sup>5</sup>

En América Latina, Oriana combinó como siempre periodismo, pasión por la literatura y compromiso político.

## ***Bibliografía***

Artículos de Oriana Fallaci en la revista L'Europeo: Oriana Fallaci racconta gli aspetti più sconcertanti di un suo viaggio nella capitale del Perù. La città perduta Basta arrivare alla periferia della capitale, Lima, per vedere sul volto degli indios peruviani riflettersi il dramma tipico di tutti i paesi latinoamericani, a.XXIV, n. 22 (1177), 30 maggio 1968. Testo e foto di Oriana Fallaci. Da Città del Messico. Oriana Fallaci racconta. La notte di sangue in cui sono stata ferita, a.XXIV, n. 42 (1197), 17 ottobre 1968, pp. 25-46. Fotografie a colori di Duilio Pallottelli.

---

<sup>5</sup> Cristina De Stefano, op.cit., p.169-171.

Diario dal Messico. A Città del Messico è giunta Grace Kelly, è giunto lo scià di Persia, è giunto l'astronauta Titov: le Olimpiadi si sono inaugurate in un'atmosfera "de amistad y fraternidad", e io ho lasciato l'ospedale., a.XXIV, n. 43 (1198), 24 ottobre 1968, pp. 26-35

Ecco il servizio che avevo perduto. Questo è un documento eccezionale: si tratta delle interviste che Oriana Fallaci aveva perduto durante le "giornate calde" del Messico e che ora ha ritrovato. È stata recuperata così una testimonianza straordinaria. Sono le opinioni ed i piani degli studenti messicani espressi pochi giorni prima della battaglia in piazza delle Tre Culture. Spiegano esattamente ciò che è accaduto dopo, a.XXIV, n. 44(1199), 31 ottobre 1968, pp. 30-33

Oriana Fallaci interroga Monsignor Camara. Il vescovo terribile. Il più esposto e impegnato tra i sacerdoti che nell'America Latina si oppongono alle oligarchie militari ed economiche, quello che il Papa chiama "l'arcivescovo rosso", parla della sua missione e dei suoi ideali, sullo sfondo di un continente percorso dalla guerriglia. a.XXVI, n. 34 (1292), 20 agosto 1970, pp. 18-23

Lotta fra generali. Oriana Fallaci è la sola giornalista italiana presente in Bolivia, dove si sono verificati tre colpi di Stato in tre giorni. Ci siamo fatti spiegare al telefono la situazione che si è creata in questo paese. a.XXVI, n. 43 (1301), 22 ottobre 1970, pp. 36-39

Sono entrata nel carcere a intervistare Debray. Ecco un documento eccezionale :l'incontro nel carcere di Camiri fra Oriana Fallaci e Regis Debray, il giovane scrittore francese che fu catturato dai boliviani e condannato a trent'anno di carcere nei giorni della guerriglia di Che Guevara-Le fotografie nel carcere sono state scattate dalla stessa Fallaci. a.XXVI, n. 43 (1301), 22 ottobre 1970, pp. 41-51

Essere la moglie di un condannato. Dopo aver intervistato Regis Debray in carcere, Oriana Fallaci ci presenta uno straordinario ritratto della moglie del prigioniero e racconta il suo dramma in questi tre anni. a.XXVI, n. 44 (1302), 29 ottobre 1970, pp. 50-57

Un italiano tra i preti in blue-jeans. I sacerdoti cattolici del Sud America sono diventati un fatto rappresentativo della realtà di un intero continente. Oriana Fallaci interroga questi preti nuovi e fa esporre loro le idee che li muovono. a.XXVI, n. 48 (1306), 26 novembre 1970, pp. 32-37

Immagine di un continente. Questo racconto è insieme la conclusione di un'inchiesta nell'America del Sud e il ritratto dei tipi, dei problemi, delle lotte, che un intero continente ha visto nascere in questi anni: conoscere queste storie significa conoscere l'America Latina di oggi. a.XXVI, n. 50 (1303), 10 dicembre 1970, pp. 55-62

Oriana Fallaci ad Haiti. Riesce a farsi ricevere dal figlio di Papa Doc ma litiga perché le hanno cambiato le domande dell'intervista. a.XXVII, n. 21 (1328), 27 maggio 1971

Galtieri, discolpati. Oriana Fallaci da Buenos Aires. n. 26, 28 giugno 1982

### ***Libros:***

Oriana Fallaci, *Niente e così sia*, Milano, 2014.

Cristina De Stefano, *Oriana. Una donna*, Milano, 2013.

# “La Opinión de la Mujer”: Una aproximación a un suplemento femenino en tiempos de dictadura

Karin Grammático

Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina

## Resumen:

Esta ponencia ofrece un panorama del suplemento femenino “La Opinión de la Mujer”, editado por el diario *La Opinión* entre 1977 y 1979. El periódico –fundado por el periodista Jacobo Timerman en 1971– se encontraba intervenido por el gobierno de facto del Gral. Jorge R. Videla, luego de que su creador y director fuera detenido y encarcelado por el poder militar en abril de 1977. Tomando en cuenta esta particularidad, el estudio del suplemento arroja elementos significativos para pensar las relaciones complejas entre la prensa y la última dictadura militar argentina, así como las tensiones entre el discurso militar destinado a las mujeres y el que ofrecía el propio suplemento, y revisar ciertas ideas acerca de la visibilidad y el activismo feminista en esos años.

**Palabras clave:** “La Opinión de la Mujer”, prensa argentina, dictadura militar argentina, feminismo

El 6 de diciembre de 1977, el diario *La Opinión* daba a conocer un nuevo producto periodístico que acompañaría, a partir de entonces y por casi dos años, sus ediciones de los días martes. Se trataba de “La Opinión de la Mujer”, un suplemento femenino de cuatro páginas en el cual podían encontrarse notas, reportajes e informaciones diversas que, desde el periódico, se asumían como de interés para las mujeres.

No era la primera vez que el diario fundado seis años antes por el talentoso y controvertido periodista Jacobo Timerman<sup>1</sup> dedicaba un espacio a temas que ponían el acento en incumbencias defi-

<sup>1</sup> Jacobo Timerman nació en la localidad ucraniana de Bar el 6 de enero de 1923. Arribó a la Argentina, junto con su familia, en 1928. En 1957, ingresó al diario vespertino *La Razón*, por entonces el periódico más vendido de habla castellana. La experiencia acumulada en las redacciones que integró y sus ambiciones profesionales lo llevaron a dirigir en 1962 la revista *Primera Plana*, que marcaría un hito en la historia de la prensa gráfica argentina. En 1971, su capacidad creativa y profesional daría un nuevo fruto destinado a hacer historia en el periodismo local: la salida del diario *La Opinión*. En abril de 1977 fue secuestrado y desaparecido por la última dictadura militar. A comienzos de mayo, las fuerzas represivas lo trasladaron al Departamento Central de la Policía Federal en su nueva condición de preso “legal”, acusado de cometer delitos de índole económica. En abril de 1978 le fue otorgado el arresto domiciliario y en septiembre de 1979, para sorpresa y furia de las FFAA, la Corte Suprema de Justicia dispuso su libertad. Ante esta situación, el gobierno de Videla optó por quitarle la ciudadanía argentina y lo deportó a Israel. Tras una estancia en ese país, fijó residencia en los Estados Unidos. En 1984, regresó a la Argentina, país donde murió el 11 de noviembre de 1999. Su intensa vida fue biografiada por: Mochkofsky, Graciela. Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder. Buenos Aires, 2013.

nidas por la propia publicación como femeninas. Así lo testimonia la sección “La vida diaria”, a cargo de Felisa Pinto y en la que participaron Tununa Mercado, Mabel Itzcovich y Diana Guerrero, entre otras periodistas.<sup>2</sup> Para el investigador Fernando Ruiz, lejos de ser “una página de color”, “La vida diaria”, junto a “Internacionales” y “Cultura” constituyeron las secciones “epocales” de *La Opinión*, es decir, secciones donde los diarios “se conectan de modo más profundo con la época en que viven, donde describen el espíritu de su tiempo y no tanto el día a día”.<sup>3</sup> Para Ruiz, en el apartado dirigido por Pinto “se describía una sociedad moribunda, descompuesta y decadente y otra que nacía nueva, fresca y liberadora” y donde se explicitaba la “agenda” de los años 60: “crítica al rol tradicional de la mujer, liberación sexual, uso de drogas, la crisis del matrimonio y de la familia, crítica a la psicología y a la psiquiatría tradicional”.<sup>4</sup>

Cuando Timerman se decidió por la creación de un periódico propio, su modelo inspirador fue el francés *Le Monde*: sin fotografías (el artista Hermenegildo Sábat se hizo cargo de las caricaturas que oficiaron como únicas ilustraciones del diario), mucho texto, altas dosis de análisis e información, títulos atractivos, un lenguaje claro y directo y el logo en letras góticas.<sup>5</sup> Aplicó allí la misma “fórmula” editorial que utilizó en su anterior y exitoso emprendimiento, la revista *Primera Plana*: “derecha en economía, centro en política, izquierda en cultura”, y como también lo hizo en aquel semanario, formó una sólida redacción integrada por periodistas talentosos, que si individualmente se destacaban, colectivamente brillaban por encima de la media.<sup>6</sup> Ambicioso y con pretensiones de distinto, “el diario para el hombre de la inmensa minoría”, según el slogan publicitario, salió a la calle el 4 de mayo de 1971 y desde entonces se mantuvo como la opción para alrededor de 400 000 lectores.

Sin embargo, para la fecha de salida de “La Opinión de la Mujer”, el diario había cambiado tan sustancialmente que ya era otro. Esa distancia no se debía tan solo a cambios de plumas y diseño –que también los hubo, por ejemplo, con la incorporación de una sección de Deportes y su consiguiente edición de los lunes, y la utilización de fotografías–. Sin embargo, lo más decisivo residía en el nuevo propietario de *La Opinión*: el gobierno militar.

El 15 de abril de 1977, Timerman fue secuestrado por el Ejército y luego puesto preso a disposición del Poder Ejecutivo Nacional bajo la acusación de cometer delitos económicos. De acuerdo con la información disponible, su detención se debió no solo a las denuncias que *La Opinión* venía realizando sobre violaciones a los derechos humanos cometidas por las FFAA, sino también, y sobre todo, a las vinculaciones que lo unían con David Graiver, banquero, empresario, integrante de la sociedad dueña de *La Opinión* y administrador de los dineros de la organización político-militar Montoneros. La dictadura militar se hizo cargo del diario y tiempo después la Justicia argentina designó al Gral. Teófilo Goyret como interventor. Según cuenta su biógrafa, Gabriela Mochkofsky,

<sup>2</sup> Ulanovsky, Carlos. *Parén las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires, 1997.

<sup>3</sup> Ruiz, Fernando. *Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977)*. Buenos Aires, 2001.

<sup>4</sup> Ídem, pág. 69.

<sup>5</sup> No era la primera vez que Timerman recreaba modelos extranjeros de prensa gráfica: *Primera Plana* supo emular a la revista norteamericana *Time*. El propio Timerman se definía como un “copiador”. Mochkofsky, G. op. cit., pág. 157

<sup>6</sup> Entre la camada fundadora podemos mencionar a los hermanos Julio y Juan Carlos Argañaraz, Horacio Verbitsky, Osiris Troiani, Julio Ardiles Gray, Luis Guagnini, Osvaldo Tcherkaski, Juan Gelman, Tomás Eloy Martínez, Julio Nudler.

cuando Timerman –ya como detenido legal– pudo reencontrarse con su familia, el 25 de mayo de 1977, el que fuera su diario anunciaba en su tapa: “El P.E. intervino La Opinión”.

La edición de “La Opinión de la Mujer”, entonces, tuvo lugar en el marco de un diario administrado por la última dictadura militar argentina. ¿Influyó esa condición, y hasta qué punto, en la creación del suplemento? ¿Fue “La Opinión de la Mujer” un recurso del gobierno militar para fijar su propia agenda femenina? ¿Existieron en el suplemento espacios para otras voces que disonaran del discurso familiarista de las FFAA? ¿Qué temas propuso el suplemento a sus lectoras? Estas son las preguntas iniciales que dieron pie a una investigación en curso. En esta ponencia queremos ofrecer los primeros apuntes y algunas ideas, fruto de un primer ejercicio de lectura crítica que puso el acento en su factura y sus contenidos.<sup>7</sup>

Los estudios académicos dedicados a estudiar la prensa escrita en tiempos de la última dictadura muestran una incipiente vitalidad. Desde el pionero trabajo de Andrés Avellaneda<sup>8</sup> publicado en 1986 hasta la fecha se han abierto diversas líneas de investigación que van de las prácticas de la censura a las complicidades de las empresas periodísticas con el poder militar;<sup>9</sup> del estudio de un medio gráfico en particular o un periodista destacado a determinadas secciones de la prensa gráfica;<sup>10</sup> y otras que intentan reconstruir la vida cotidiana y del horror durante el “Proceso” a partir de lo que se leía en las páginas de los diarios.<sup>11</sup> Los trabajos que abordan la temática de prensa y dictadura desde una perspectiva de género y/o que se detengan en el análisis de materiales producidos para un público lector femenino son escasos.<sup>12</sup> Más nutrido se halla el campo de estudios dedicados a revistas femeninas en períodos previos al período 1976-1983.<sup>13</sup> Ese interés por las revistas, en cambio, no se evidencia en los suplementos femeninos de los diarios, que reclaman una mayor atención del campo académico.<sup>14</sup>

---

<sup>7</sup> Este trabajo se basa en el relevamiento realizado sobre las ediciones de los días martes del diario *La Opinión*, desde diciembre de 1977 hasta noviembre de 1980. No pudimos consultar, por no hallarse disponibles para este fin, las ediciones completas de los meses de mayo, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 1979, y enero de 1980. Sin embargo, la lectura que proponemos no se ve entorpecida por esas ausencias.

<sup>8</sup> Avellaneda, Andrés. *Censura, autoritarios y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires, 1986.

<sup>9</sup> Borrelli, Marcelo. “‘Una batalla ganada’: el diario Clarín frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios La Nación, Clarín y La Razón”. *Papeles de Trabajo*, n°3, 2008; Borrelli, Marcelo. “¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar”. *Avatares*, n°1, 2010; Borrelli, Marcelo y Saborido, Jorge. *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires, 2011.

<sup>10</sup> Burkart, Mara. “La revista Humor, un espacio crítico bajo la dictadura militar argentina (1978-1983)”. *Revista Afuera. Estudios de crítica cultural*. n°13, 2013; Levín, Florencia. *Humor político en tiempos de represión. Clarín, 1973-1983*. Buenos Aires, 2013; Gamarnik, Cora. “La fotografía de prensa antes, durante y después del golpe de Estado de 1976”. Fernández Pérez, Silvia y Gamarnik, Cora. *Artículos de investigación sobre fotografía*. Montevideo, 2011.

<sup>11</sup> Schindel, Estela. *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Villa María, 2012.

<sup>12</sup> Al citado texto de Schindel podemos mencionar el trabajo de Margulis, Paola. “Formas y límites. Un estudio sobre la representación del cuerpo en Para Ti durante la década del 70”. *Questión*. La Plata, 2006, pp.1-22.

<sup>13</sup> Bontempo, Paula. *Para Ti: el cuerpo de la mujer moderna (1922-1928)*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés, 2005. Inédita; Cosse, Isabella. “Claudia: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)”. *Revista Mora*, vol.17 N° 1; 2011; Scarzanella, Eugenia. “Mujeres y producción/consumo cultural en la Argentina peronista: las revistas de la Editorial Abril”. *Anuario de Hojas de Warmi*, N° 14, 2009; Wainerman, Catalina. “El mundo de las revistas femeninas”. Wainerman, C., Jelin, E. y Feijoó, Ma. del C. *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*. México, 1983.

<sup>14</sup> Alanis, Andrea Laura. *Prensa y mujer. Nuevas páginas femeninas en los diarios La Nación y La Razón, Argentina, 1957-1963*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, 2013. Inédita.

### ***Primeros resultados de la lectura***

Como producto de nuestra lectura hemos identificado tres momentos bien distintos en “La Opinión de la Mujer”. Las marcas que nos permitieron confeccionar la periodización fueron, además de los cambios en el diseño –como la mayor presencia de fotografías– o la cantidad de publicidades explícitas o encubiertas, los contenidos propuestos, el tratamiento periodístico de los mismos y, vinculado a esto último, las firmas de las periodistas. El primero de ellos comienza en diciembre de 1977 y finaliza en diciembre del año siguiente. Se trató, como se verá, de un período muy rico en contenidos que intenta interrogar los estereotipos femeninos y en el cual el feminismo, como tema, tiene un espacio, ya para visibilizar sus logros, ya para ser discutido. A partir de diciembre de 1978 y hasta junio de 1979, transita su segunda etapa, caracterizada por una mediocridad periodística y una agenda “temática” que buscó imponer los tradicionales tópicos de belleza femenina y consumo, entre otros, y reforzar el papel tradicional de las mujeres como las esposas y madres. En esta etapa, los cambios a nivel visual son notables: las fotografías y las publicidades ganaron un significativo espacio en el suplemento. Por último, desde la mitad de 1979 y hasta septiembre de ese año, el suplemento busca matizar la frivolidad típica del momento anterior incorporando otros temas que retomaban, en parte, la propuesta de la primera etapa.

Nos adelantamos en la argumentación para señalar que aún no hemos reunido evidencias suficientes que nos permitan explicar de manera contundente las razones de esos cambios.<sup>15</sup> A lo largo de la descripción de las tres etapas, expondremos nuestras conjeturas al respecto.

### ***La primera etapa: la “mujer” interrogada***

Con algo más de 50 ediciones, este primer período del suplemento se distinguió por la variedad de temas considerados, la calidad de sus notas y las reflexiones de sus periodistas. Entre ellas se destacan María Moreno, Moira Soto, Olga Pinasco, Ana María Llamazares, Ana Cutuli, Inés Cano y Hebe Uhart. Sabemos que escribieron en él porque la mayoría de las notas están firmadas por sus autoras.<sup>16</sup> También hay artículos producidos por agencias de noticias internacionales.

Las publicidades no abundaban pero en la parte inferior de la contratapa, bajo el título “Informaciones útiles”, se ofrecía una variada gama de servicios –profesionales, educativos y oficios–, algo semejante a una hoja de avisos clasificados.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> En esto ha influido negativamente la ausencia de estudios dedicados a *La Opinión* bajo administración militar. En el libro de Schindel encontramos una mención muy general sobre la situación del diario en la época pos-Timerman. Por otro lado, en la biografía de Mochkofsky sobre Timerman solo se narra con detalle el proceso que culminó en la intervención de *La Opinión*, pero no se avanza, al no ser su tema, en la vida del diario luego de que su dueño lo perdiera.

<sup>16</sup> También escribieron Lucila Castro, Graciela Melgarejo, Alicia Duvojne Ortíz, Julieta Lionetti. En los primeros números encontramos notas firmadas por Marcelo Moreno y Anibal Vinelli.

<sup>17</sup> No hemos encontrado en el suplemento una indicación de la existencia de tal servicio.



En casi todos los números hay un cuadro de humor<sup>18</sup> y también pequeñas secciones tituladas “Lecturas”, “Personajes” y “Misoginias”. En el primero, se reproducían fragmento de noticias publicadas originariamente en revistas femeninas, como *Vosotras*, *Para Ti* y *Claudia*, mientras que en el segundo se comentaban, con un dejo de ironía, declaraciones realizadas por personajes famosos sobre tópicos vinculados a la condición femenina y el rol de la mujer. Finalmente, en “Misoginias” se transcribían frases de personalidades de la cultura mundial en las cuales quedaba expuesto el menosprecio hacia el género femenino. Esta última sección, desde su título, puede leerse como una apuesta del suplemento por denunciar la subordinación de las mujeres.

“La Opinión de la Mujer” no escatimó espacio para atender cuestiones que socialmente se ubicaban (y aún se ubican) como propias del mundo femenino y que se podían encontrar tematizadas en las páginas de cualquier otra publicación destinada a las mujeres: la maternidad y la crianza de los hijos, la salud infantil, las compras, las recetas de cocina (en los primeros números del suplemento encontramos las clásicas indicaciones de “Doña Petrona”) y la moda. Sin embargo, lo que distingue a “La Opinión de la Mujer” es el tratamiento periodístico realizado sobre dichos tópicos: ofrece a sus lectoras (y lectores, por qué no) puntos de vista más complejos y críticos –incluso irónicos– que los aleja de su posición estandarizada y los coloca en estado de pregunta.

Uno de los temas interrogados con frecuencia en el suplemento fue la maternidad. Si bien no hallamos artículos que la presentaran abiertamente como una elección o decisión, sí detectamos varios otros en los que se ponía en duda su condición de destino único e ineludible para las mujeres. La posibilidad de compatibilizar la maternidad con el desarrollo laboral y/o profesional en tanto experiencia válida, “legítima” –aunque no exenta de conflictos– se reflejó en varias de sus páginas. Así, en la nota de tapa: “La maternidad: ¿somete o hace feliz a la mujer?” se lee: “Las mujeres han descubierto que además de ser madres y esposas son seres humanos. Y que más vale un ser humano-mujer satisfecho y dichoso, capaz de transferir su felicidad a los hijos, que una madre y esposa frustrada y amargada siempre dispuesta a destilar culpas aquí y allá”.<sup>19</sup>

Las dificultades que debían enfrentar aquellas mujeres que habían “descubierto” que la dicha personal no se agotaba en los hijos proporcionaron material para reflexionar en artículos como “La mujer paga un alto precio por su realización personal”<sup>20</sup> y “La maternidad y el trabajo plantean una disyuntiva clave”<sup>21</sup>.

La pregunta por la maternidad también se hizo presente a partir de textos que planteaban la posibilidad de decidir cuándo ser madre. Y esto remitía necesariamente a la práctica de la anticoncepción. En las tres notas dedicadas a este tema, la cuestión se comunicó de forma implícita: no informaban abiertamente sobre los métodos anticonceptivos y sus usos, se referían en todos los casos a la situación en otros países y se la ubicaba, podemos pensar que estratégicamente, en el terreno de la preocupación por la salud. Un ejemplo de ello es “El planeamiento familiar como factor de salud”<sup>22</sup>. Allí se retoma el trabajo de dos investigadores norteamericanos, quienes declaraban que

---

<sup>18</sup> En los primeros números el cuadro se llamó “Objetos”. A partir de mediados de agosto, “Dúo”. Debido a la intrincada firma de su autor/a y al deterioro del material no podemos arriesgar un nombre.

<sup>19</sup> “La Opinión de la Mujer” [a partir de ahora, LOM], 28/2/1978.

<sup>20</sup> LOM, 14/2/78.

<sup>21</sup> LOM, 25/4/1978. Nota de tapa. Aquí se ilustra la situación de la población femenina de los países desarrollados.

<sup>22</sup> LOM, 11/7/78, p. 2.

“la fertilidad no controlada es una amenaza para la salud de las madres”. En este caso, se habló de la anticoncepción, en este caso, a través de un artículo basado en un informe científico elaborado en el Primer Mundo (que funciona como una cita de autoridad) y donde la ausencia de métodos anticonceptivos provoca una fecundidad “descontrolada” que ponía en riesgo la salud femenina. De este modo, la anticoncepción es presentada, antes que como un derecho de las mujeres, como una medida para cuidar el bienestar de las mujeres. No es nuestra intención desviarnos del objetivo propuesto, pero es interesante marcar algunos aspectos sobre el tema. En primer lugar, señalar que desde 1968, la comunidad internacional reunida en la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de Teherán, organizada por la ONU, estableció que “[l]os padres tienen el derecho humano fundamental de determinar libremente el número de sus hijos y los intervalos entre los nacimientos”, aspecto que fue retomado en la Conferencia Mundial de la Mujer, también gestionada por la ONU, un año más tarde en México. En segundo lugar, en conexión con lo recién señalado, indicar que el Estado argentino se mostró refractario a estas declaraciones por considerarlas invasivas de la soberanía nacional en materia demográfica, y recordar que en la Argentina, desde 1974 y hasta 1986, por un decreto del gobierno constitucional de Juan D. Perón que se mantuvo durante todo el período de la última dictadura militar y hasta los primeros tres años de la presidencia democrática de Raúl Alfonsín, la venta de anticonceptivos estuvo severamente restringida.<sup>23</sup> En este contexto se entiende la dificultad para hablar del tema y lo arriesgado de hacerlo. En tercer lugar, recordar que varios grupos feministas latinoamericanas veían en las prácticas anticonceptivas alentadas y financiadas por los EE. UU. un modo de injerencia severa sobre el cuerpo de las mujeres del Tercer Mundo y las decisiones que tomaban sobre él. El control de la natalidad volvió al suplemento en una nota de contratapa que reseñaba lo acontecido en un importante evento internacional afín a la temática.<sup>24</sup> Finalmente, “La elección del nacimiento”<sup>25</sup> es la única nota que trata el tema del aborto a partir de la situación en Estados Unidos.

La maternidad y la crianza de los hijos también se hicieron presentes en notas que informaban sobre otras maneras de experimentarlas. Por ejemplo, en “La maternidad con alegría”<sup>26</sup> se daba a conocer una novedosa labor de un grupo interdisciplinario formado por médicos, obstetras y psicólogos que brindaba un servicio, tanto en el ámbito privado como público, para “una atención integral para la paternidad (sic)” para que la “pareja embarazada” pudiera disfrutar más y mejor de la experiencia de ser padres y de “naturalizar el parto”. En otras se subrayaba la importancia de la lactancia materna, en una época donde las leches artificiales ganaban terreno, y se informaba acerca de nuevas formas de cuidar la salud de los niños.<sup>27</sup> El interés de “La Opinión de la Mujer” por indagar sobre la maternidad y la familia también se vio reflejado en las reseñas de varios libros

<sup>23</sup> Sobre la planificación familiar y la anticoncepción: Felitti, Karina. *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires, 2012. Para la participación argentina en la Primera Conferencia Mundial de la Mujer (México, 1975): Grammatico, Karin. “La 1ra. Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. Una aproximación histórica a las relaciones entre los organismos internacionales, los Estados latinoamericanos y los movimientos mujeres y feministas”. Andújar, A. et. al. *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires, 2010.

<sup>24</sup> “El control de la fecundidad”, LOM, 31/10/1978.

<sup>25</sup> LOM, 25/7/78.

<sup>26</sup> LOM, 6/6/78.

<sup>27</sup> “Cómo dar salud dando de mamar”, LOM, 1/8/1978. “Cuando fracasa la lactancia materna”, LOM, 19/9/1978. “La genética y la dulce espera”, LOM, 8/8/1978. “Un registro de salud en el hogar”, LOM, 29/8/1978. “Las modas de la pediatría tienen a mal traer a los padres”, LOM, 27/12/1977. “Una técnica para ver y conocer al futuro hijo”, LOM, 7/11/1978.

vinculados a esas temáticas.<sup>28</sup> Finalmente, es importante señalar la significativa ausencia, en esta etapa, de notas vinculadas a la separación o el divorcio en tanto acontecimientos que interrumpen el funcionamiento habitual de una familia y que afectan el maternaje de las mujeres. Solo un artículo refiere a ello, en el que no se lee ninguna sentencia acusatoria hacia la mujer separada, sino que ubica la cuestión en cómo abordar el tema con los hijos.<sup>29</sup>

El trabajo extra-doméstico y el desarrollo profesional de las mujeres, aspectos relevantes en la vida de las mujeres y sometidos socialmente a ciertos cuestionamientos, también fueron tomados en consideración por “La Opinión de la Mujer”. En febrero de 1978, se publicó una nota que advertía sobre “el alto precio” que pagaba la mujer por su realización profesional.<sup>30</sup> Al siguiente mes, un artículo daba cuenta de los obstáculos que debían sortear las mujeres para acceder al trabajo productivo.<sup>31</sup> En abril, la periodista Olga Pinasco informaba acerca de “La vejación para conseguir empleo”<sup>32</sup> y narraba las “aberrantes” prácticas que se ponían en juego en la selección de personal. Este artículo provocó la respuesta de una lectora cuya misiva fue reproducida (en parte) en la edición del 25 de abril bajo el título de “Carteo”. La publicación de cartas de lectoras no era una práctica habitual del suplemento. Por eso llama la atención su difusión. En este caso, Beatriz Del Giovaninno, su autora, cuenta que se decidió a escribir al suplemento luego de leer la nota de Pinasco. Su experiencia corroboraba todo lo allí expuesto. En la carta, Beatriz narró sus decepcionantes vivencias en las entrevistas laborales: soportó “todos los lugares comunes que se le pueda ocurrir a un hombre para el ‘levante’ liso y llano de una mujer” o, llegada al final de una serie de entrevistas, cuando dijo que era casada, “no la llamaron más”. Hacia el final, la atribulada mujer se pregunta: “¿Será posible que todavía existan hombres que creen que una mujer que trabaja es la costurerita que dio aquel mal paso?”. La carta revela, más allá de su verdadera procedencia, las dificultades que las mujeres debían atravesar a la hora de obtener un empleo remunerado. Si en “Carteo” se manifestaba la situación laboral femenina en un testimonio, en “La mujer argentina y el trabajo en la Argentina”<sup>33</sup>, el suplemento, como solía hacerlo con otras temáticas, abordó la cuestión a partir de la investigación especializada. En una de las ediciones de mayo encontramos una nota que focaliza la participación de las mujeres en la actividad económica de la Argentina a partir de los resultados de “un informe científico”, producto de las investigaciones que llevaron adelante las sociólogas argentinas Zulma Recchini de Lattes, Ruth Sautú y Catalina Wainerman del Centro de Estudios de la Población.

En esta primera etapa de “La Opinión de la Mujer” también se evidenció un interés por revisar y criticar algunos estereotipos socialmente construidos y adjudicados a las mujeres. Con humor a veces, con ironía otras, varios artículos buscaron rebatir ciertos “lugares comunes” adjudicados a las mujeres: su incapacidad para manejar un automóvil, la imposibilidad de entablar vínculos de amistad con otras congéneres, la imagen que las asocia a la “bruja”.<sup>34</sup> En otros casos, los artículos las visibilizaron y las conectaron con aspectos y áreas negadas para ellas, como la ciencia, el humor,

---

<sup>28</sup> “El desarrollo de la familia moderna y el modelo tradicional”, LOM; 24/1/78. Nota dedicada al libro de Edward Shorter, *El nacimiento de la familia moderna*. “El futuro de la familia en el mundo moderno”, LOM, 15/8/78.

<sup>29</sup> “Cuando papá ya no es el marido de mamá”, LOM, 7/11/1978.

<sup>30</sup> “La mujer paga un alto precio por su realización profesional”, LOM, 14/2/78.

<sup>31</sup> “El difícil acceso de la mujer al trabajo productivo”, LOM, 21/3/78.

<sup>32</sup> LOM, 4/4/78.

<sup>33</sup> “La mujer argentina y el trabajo en la Argentina”, LOM, 16/5/78.

<sup>34</sup> “¿Peligro?, Mujeres al volante”, LOM, 15/8/1978; “Algunos lugares demasiado comunes”, LOM, 25/7/1978. “El mito de las brujas, leyenda misógina”, LOM, 4/7/78. “Amistad, un campo vedado”, LOM, 12/9/1978.

la economía, la guerra<sup>35</sup> y la vejez<sup>36</sup>. El cine y la crítica cinematográfica fueron otros de los ámbitos en los que se reflexionó sobre las distintas “imágenes” de mujer y se hicieron visibles sus “propios” problemas.<sup>37</sup> Y así como estas notas apuntaban a discutir ciertos prejuicios hacia las mujeres, hubo otras que las posicionaron como hacedoras de cultura; son frecuentes las notas dedicadas a artistas plásticas, fotógrafas, cantantes, instrumentistas, bailarinas, cineastas, escritoras, actrices, tanto argentinas como extranjeras.<sup>38</sup> Finalmente, esta búsqueda por ofrecer otros “modelos” femeninos también se evidenció en notas que recuperaron la figura de mujeres del pasado que habían contestado a los mandatos patriarcales, además de visibilizarlas como sujetos de la historia.<sup>39</sup>

Lo reseñado hasta aquí indica que el suplemento se alejaba bastante de lo que se podía esperar de un suplemento femenino editado por un diario intervenido por la dictadura militar argentina, que puso especial énfasis en dirigirse a las mujeres y sumarlas a su cruzada antisubversiva. La pregunta por el estatuto de la maternidad, como lo hizo el suplemento, admite ser pensada como una apuesta disruptiva al orden discursivo de las FFAA argentinas que buscaba, entre otros aspectos, reforzar los roles de esposa y madre como único destino válido para las mujeres.<sup>40</sup>

Esta postura interrogativa de “La Opinión de la Mujer” se reforzó por la presencia del feminismo como tema a ser comunicado en sus páginas. Evidencia de ello son las dieciséis notas en las que la palabra feminismo y su derivado, feminista, se hacen presentes en sus títulos,<sup>41</sup> y la reproducción de textos de autoras que eran referentes del movimiento feminista internacional, como la nota de tapa del 24 de enero de 1978, que transcribe un fragmento del libro *La mística de la femineidad* de la norteamericana Betty Friedan,<sup>42</sup> o los artículos de la antropóloga Margaret Mead<sup>43</sup>.

<sup>35</sup> “¿Las mujeres no tienen humor?”, LOM, 10/1/1978. “La guerra también puede ser asunto de mujer”, LOM, 18/4/1978. “Una agencia bancaria para mujeres”, LOM, 18/4/1978. “¿La economía es apta para mujeres?”, LOM, 9/5/1978. “Mujeres en la ciencia”, LOM, 10/10/1978.

<sup>36</sup> LOM, 28/2/1978; “Un tabú silencioso pesa sobre la vejez”, LOM, 14/3/1978; “Una mujer en el país de la vejez”, LOM, 11/7/78.

<sup>37</sup> “La problemática femenina empieza a ser revalorizada por el cine”, LOM, 3/1/78. “La imagen femenina según el cine”, LOM, 17/1/78. “El auge inquietante de las lolitas”, LOM, 31/1/78. “La alineación del ama de casa”, LOM, 7/3/78. “La mujer busca su imagen a través del cine”, LOM, 21/11/78.

<sup>38</sup> Solo mencionaremos algunas de ellas a modo de ejemplo: las poetas Tamara Kamenszain en LOM, 24/1/1978, y Luisa Futoransky en LOM, 15/8/1978; la cineasta María Luisa Bemberg en LOM, 28/3/1978; la artista plástica Renata Schusseheim; las cantantes brasileñas María Creuza en LOM, 22/8/1978, y Gal Costa en LOM, 17/10/1978, y la escritora Vlady Kociancich en LOM, 3/10/1978.

<sup>39</sup> Solo mencionaremos algunas de ellas a modo de ejemplo: Juana Manuela Gorriti en LOM, 17/1/1978; Eleonora de Aquitania en LOM, 21/2/1978; las mujeres en la Edad Media, LOM, 28/2/1978 y LOM, 4/4/1978; el papel histórico de las mujeres japonesas en el desarrollo cultural en LOM, 21/3/1978, Concepción Arenal en LOM, 30/5/1978; Charlotte Brönte en LOM, 4/7/1978; Mata Hari, LOM, 5/9/1978; Reina Cristina de Suecia en LOM, 26/9/1978; George Sand en LOM, 16/5/1978; Alicia Ortiz en LOM, 16/5/1978.

<sup>40</sup> Sobre los discursos militares hacia las mujeres: Filc, Judith. Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983. Buenos Aires, 1997; Laudano, Claudia. Las mujeres en los discursos militares. Buenos Aires, s/f.

<sup>41</sup> “Las conquistas del feminismo son ignoradas en la India”, LOM, 6/12/77; “Una estocada fatal contra el feminismo”, LOM, 27/12/77; “Aunque las feministas protesten, los hombres no son el enemigo”, LOM, 7/2/78; “La literatura del feminismo ha servido para descubrir la condición de la mujer”, LOM, 7/2/78; “Moda y feminismo”, LOM, 14/3/78; “El feminismo visto por ojos masculinos”, LOM, 14/3/78; “Reflexiones de la líder del feminismo francés”, LOM, 21/3/78; “El feminismo de Alfonsina Storni”, LOM, 4/4/78; “El feminismo en masculino”, LOM, 4/4/78; “Charles Fourier, inventor de la palabra feminismo”, LOM, 2/5/78; “La mujer-objeto, invento feminista”, LOM, 30/5/78; “El narcisismo de las feministas”, LOM, 30/5/78; “La convicción feminista de un periodista francés”, LOM, 20/6/78; “Mariquita Sánchez, feminista olvidada”, LOM, 8/8/78; “Silvia Ocampo, pintora y feminista”, LOM, 12/9/78; “Aquellos viejas feministas”, LOM, 10/10/78.

<sup>42</sup> “Lúcida arremetida contra la mística de la femineidad”, LOM, 24/1/78. Nota de tapa.

<sup>43</sup> “Más allá del hogar, la mujer debe asumir un compromiso que el mundo reclama”, que reproduce un extracto de un ensayo de Mead titulado “La mujer norteamericana: la mujer cambiante”, LOM, 31/1/78. “El legado de Margaret Mead”, que reproduce otro texto de la antropóloga a modo de homenaje y recuerdo, ya que Margaret Mead había muerto el 15 de noviembre de ese año, LOM, 21/11/78.

El feminismo también se hizo presente por su contrapartida, el antifeminismo. En un artículo firmado por Graciela Faimberg dedicado a “los arquetipos de la pareja”, su autora, además de criticar una “visión tradicional” de pareja en la que la mujer está sometida al hombre, hace lo propio con el feminismo, el cual “intenta enseñar una serie de trucos prepotentes” para que la mujer someta al hombre.<sup>44</sup> Para la autora, ambas posturas coincidían en “concebir a la pareja como un campo de batalla en el cual se dirime quien va a ser el objeto de quien”. Otra nota definía el feminismo como “hembrismo” conformado por “mujeres que prefieren imitar a los hombres” y, por lo tanto, admitía equipararlo con el “machismo”.<sup>45</sup> En otra, a propósito de la presentación del libro *Hablo por todas* de la periodista Gabriela Courreges, se dijo del mencionado texto: “una estocada ideológica, lanzada a las cada vez más asordinas voces del feminismo”, destacando como su mayor mérito el reposicionamiento de la maternidad como principal actividad de la mujer. La discusión feminismo-antifeminismo también se expresó en la reseña del libro de los psicólogos Ferdinand Lundberg y Marynia Farnham *The modern woman, the lost sex*. El libro, editado en 1947, pero vigente en los años 70, asociaba ciertas disfunciones sexuales como la frigidez a la búsqueda de las mujeres por desarrollar una personalidad propia. La reseñadora discute esas apreciaciones ya desde el título, al poner entre signos de interrogación la afirmación de los autores norteamericanos.<sup>46</sup> Otro ejemplo de esa discusión podemos encontrarlo en uno de los recuadros de “Protagonistas”, donde se reproduce un reportaje de la revista *Gente* a la actriz Ana María Campoy en el que la entrevistada no opina positivamente sobre el feminismo. La sección termina con una reflexión que señala: “La actriz no explica de dónde sacó que el feminismo va en contra del hogar y de los hijos”.<sup>47</sup>

El feminismo también se coló en varias entrevistas.<sup>48</sup> Destacamos la realizada a Silvia Ocampo porque las palabras de la artista plástica manifiestan, además de un compromiso con la causa feminista, un profundo conocimiento sobre las vicisitudes del movimiento tanto a nivel local como internacional. Ante la pregunta de la periodista acerca de si era feminista, Ocampo respondió:

Soy feminista, **no hembrista** (énfasis en el original). Hembrismo es lo opuesto a machismo. Son dos sexismos. No pertenezco a ningún movimiento feminista, pero me parecen positivos [...]. No comparto sus actuaciones o declaraciones alejadas a nuestra idiosincrasia argentina como las manifestaciones callejeras o lo que hizo SCUM: “castración a los hombres, negación del amor” o quemar corpiños en la vía pública, o como las Dolles Mines de Europa, que formaron piquetes de mujeres que salieron a piropear o pellizcar hombres en la calle [...]

En cambio, Ocampo valoró positivamente a grupos como

---

<sup>44</sup> “Los arquetipos de la pareja”, LOM, 3/1/78.

<sup>45</sup> “El hembrismo es equivalente al machismo”, LOM, 28/3/78.

<sup>46</sup> “La mujer moderna, ¿el sexo perdido?”, LOM, 3/10/78. Sobre el feminismo de la Segunda Ola y las teorías sobre sexualidad: Gerhard, Jane. “De vuelta a ‘El mito del orgasmo vaginal’: el orgasmo femenino en el pensamiento sexual estadounidense y el feminismo de la Segunda Ola”. Debate feminista, Año 12, Vol. 23, 2011, pp. 220-253.

<sup>47</sup> LOM, 21/3/78.

<sup>48</sup> En el artículo que se informaba sobre la creación de una “agencia bancaria solo para mujeres”, a la pregunta por la pertenencia al feminismo, su gerente Dora Francese de Trozzo: “no somos feministas, somos femeninas”. “Una agencia bancaria solo para mujeres”, LOM, 18/4/78. En otro, un grupo de psicólogos, autores de un libro de pronta aparición dedicado a estudiar la psiquis femenina, a la pregunta por su opinión por el feminismo, respondieron: “Buscando lo específicamente femenino, la polémica feminismo-machismo falocentrista carece de sentido. Ese feminismo es contestatario, afirma una igualdad en vez de rescatar las diferencias, que sería la tarea del feminismo auténtico”. “Hacia una psicología de la femineidad”, LOM, 25/4/78.

UMA, UFA, Liberación Femenina o los organismos internacionales como la UNESCO, la ONU, la OIT, que velan por el cumplimiento de los beneficios obtenidos para el sexo femenino y la supresión de toda discriminación sexual.

Terminó su intervención señalando:

[...] puestas las cosas en su lugar, sí puedo afirmar lo que tantas mujeres temen decir: soy feminista. Que equivale a decir que sostengo los derechos de la mujer, estoy en contra de todo sexismo discriminatorio y espero de la sociedad representada en los gobiernos las medidas tendientes a facilitar el aporte femenino y la eliminación de las trabas que lo entorpecen.<sup>49</sup>

También debemos mencionar que el suplemento dio espacio a las iniciativas de grupos de mujeres locales que, sin ser definidos como feministas, daban cuenta de su vocación por hacer de la problemática femenina un objeto de estudio y reflexión.<sup>50</sup>

Una mención especial merecen las notas firmadas por María Moreno, porque en ellas se deslizan comentarios y reflexiones que pretender discutir, desde una posición pro-feminista, algunos de los sentidos y postulados feministas vigentes en el suplemento. En una intervención que reflexiona sobre el mandato de la belleza, Moreno escribe:

[...] quizá sería más propio hablar de liberación de la femineidad que de liberación de la mujer [...] la masculinidad ha hablado hasta hoy a través de actos, discursos, intercambios [...]. Acaso la fuerza mayor que requiera la mujer sea la de escuchar a la femineidad sin lanzarse sobre un posible sentido.<sup>51</sup>

En otra oportunidad, a propósito de una nota destinada a reseñar y comentar un libro de las antropólogas argentinas Susana Chertudi y Sara Josefina Newbery, dedicado al estudio del mito de la Difunta Correa, Moreno, que firmó la nota con su verdadero nombre –Cristina Forero–, señalaba que:

Las autoras [...] adhieren [...] a un estilo de investigación que podría ubicarse dentro de la verdadera bibliografía feminista, aquella que, lejos de adentrarse en reiteradas denuncias de misoginia histórica, sexual, cultural o laboral [...] sondea en los mitos y las leyendas populares, no se desecha la teoría –por masculina– ni su propia experiencia personal –por su asimilación al concepto de intuición y a la femineidad impensante–, soporta la angustia de una búsqueda que apunta más a correctos interrogantes que a enunciados definitivos, **piensa por la y desde la mujer**, inventa su palabra (énfasis en el original).<sup>52</sup>

Al ubicar el libro dentro de la verdadera literatura feminista, Moreno daba por sentada la existencia de una falsa, tributaria de un feminismo también falso. Ese feminismo lo era porque, para la periodista, se rebajaba a actuar como un mero denunciador y era prejuicioso al rechazar la teoría por masculina. Se alejaba así de una de las demandas del feminismo académico y ponía en entre-

---

<sup>49</sup> LOM, 12/9/78.

<sup>50</sup> Sobre todo el CESMA, Centro de Estudios sobre la Mujer Argentina, ver: LOM, 2/5/1978; LOM, 6/6/1978, LOM, 27/6/1978 y LOM, 15/8/1978. En la edición de LOM, 17/10/1978, se informaba sobre la formación de un grupo cordobés, “Grupo el Mundo y la Mujer” (GEMM), inspirado en la experiencia del CESMA.

<sup>51</sup> “Los sacrificios que manda la belleza”, 7/2/1978.

<sup>52</sup> “La difunta Correa, un mito argentino sobre la femineidad”, LOM, 9/5/78.

dicho el propio suplemento, que en muchas de sus notas denunciaba las acciones y los discursos misóginos (recordemos la sección “Misoginia”, por ejemplo). Moreno parecía estar más cómoda con una idea de feminismo en tanto búsqueda propia y sin un sentido predeterminado. Finalmente, en el provocativo “La mujer-objeto, invento feminista”, escribe:

La mujer no es, concluyendo, tan pasiva como se la acusa, luego esta pasividad es gozosa –hacerse cosa porque es un gusto es paradójicamente dejar de serlo– y no necesariamente se refiere a sus posibilidades productivas o “creadoras”. El peligro del feminismo es llegar a pedirle a la mujer que desee otro deseo. [...] El feminismo es antifeminista cuando imagina que la mujer **no** (énfasis en el original) saca ningún dividendo de sus renuncios y mutaciones acusados de provenir de la enajenación machista. Quiere que la llamada mujer objeto pase de **ese oscuro objeto de deseo** a ser **ese claro objeto de desecho** (énfasis en el original). Pero la mujer es camaleónica: por eso interrogarla fatiga antes de empezar, y es fácil decir cualquier cosa incluso que es tonta y se comporta como una cosa.<sup>53</sup>

La presencia “temática del feminismo” y el debate con posturas antifeministas que se dejan leer en muchas de las ediciones de esta primera etapa ofrecen interesantes líneas para pensar ciertas ideas en torno a la situación del feminismo en los años dictatoriales argentinos. La consideración acerca de un período en las catacumbas para el feminismo durante ese tiempo puede ser releída y pensada a partir de su visibilidad en el suplemento. Por otro lado, es importante destacar la existencia de un debate en el propio suplemento entre posturas feministas y antifeministas, lo que expresa, a su vez, un nivel de pluralidad y diálogo que no tenían la posibilidad de desarrollarse en otros ámbitos de la vida social y cultural, comenzando por el propio diario *La Opinión*.

A modo de cierre de este primer apartado, debemos decir que en el suplemento no abundan las noticias referidas a los acontecimientos diarios de la vida política, social y económica del país. Hubo, claro, excepciones. Una la encontramos en la edición del 27/6/78, cuya nota de tapa estuvo dedicada a “La mujer y el mundial”, donde la periodista Ana Cutuli, debido a la “súbita pasión que el acontecimiento despertó en las mujeres”, se decidió a recoger testimonios de mujeres profesionales para que opinaran acerca del evento deportivo que, por entonces, se estaba desarrollando en la Argentina.<sup>54</sup> Otra excepción es “La CIM y el rol de la mujer americana”, nota que informa sobre el simposio “La mujer: nueva dimensión en el liderato nacional” organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) dependiente de la OEA.

### ***La segunda etapa: la mujer frivolidada***

A partir de diciembre de 1978, el suplemento cambió radicalmente. Si bien mantuvo sus cuatro páginas, estas se plagaron de fotografías y publicidades (se practicó una forma encubierta de vender productos y servicios a partir de notas y/o entrevistas), con la consecuente reducción de notas que la mayoría de las veces ya no tenían firma y, cuando la tenían, esta correspondía casi exclusi-

---

<sup>53</sup> “La mujer-objeto, invento feminista”, LOM, 30/5/78. Nota de tapa.

<sup>54</sup> Entre las entrevistadas estaba la socióloga Francis Korn, quien declaró: “¿Por qué no se van a interesar las mujeres por el mundial? ¿Desde cuándo somos ajenas a los intereses nacionales? (...) Me preocupó porque la delantera argentina, como dijo Distéfano, no ejerce más pressing y quisiera volver a Luque y Alonso en sus puestos. Bien por Kempes y Fillol”. LOM, 27/6/78, p. 1.

vamente a una sola periodista: Lola García Blaya, quien supo hacerse cargo de las notas de tapa, pero también de textos menores. Dejaron de escribir en él María Moreno, Moira Soto, Ana María Llamazares, entre las más activas de la primera etapa, y las intervenciones de Inés Cano y Hebe Uhart se volvieron esporádicas.

No hay cuadros de humor y las secciones como “Misoginia”, “Protagonistas” o “Lecturas” dejaron de editarse. A partir de enero de 1979, en la contratapa del suplemento comenzó a publicarse “La Opinión de y para la mujer”,<sup>55</sup> una sección que buscaba ofrecerle a la mujer “un salpicado de noticias” para mantenerla informada, ya que “no tiene tiempo de leer todo lo que sale en los medios”. De este modo, el suplemento seleccionaba y comunicaba las noticias que a su juicio consideraba esenciales para sus lectoras. A esta prestación, la sección sumaba otra: invitaba a todas las interesadas a escribir sus consultas sobre los más variados temas comprometiéndose a respuestas rápidas e idóneas. La contratapa se convirtió entonces en una mixtura de intervenciones en las que se podía encontrar la consulta de Adelina R. de Necochea, quien preguntaba por un método que evitara “que los sándwiches preparados por la mañana temprano se resequen al mediodía”, y una noticia referida a la próxima Conferencia Mundial de la Mujer que tendría lugar en Copenhague a mediados del año 1980.

Si en la etapa anterior, los estereotipos femeninos eran revisados críticamente, en esta se los reforzó. Sobreabundaban las notas dedicadas a la belleza,<sup>56</sup> la decoración del hogar,<sup>57</sup> la moda,<sup>58</sup> el consumo,<sup>59</sup> y las recetas de cocina, presentándolos como temas propios de una verdadera agenda femenina. Las páginas de “La Opinión de la Mujer” comenzaron a señalarle a sus lectoras que “[e]l vello [es]: un agravio a la femineidad”<sup>60</sup> y que el “[e]picentro: [es] la cintura”.<sup>61</sup> Pero las tranquilizaba al informarles que era accesible “[l]a juventud en cómodas cuotas”<sup>62</sup> porque existía un centro de belleza que garantizaba “cirugía estética financiada”.<sup>63</sup> Y quienes no optaban por métodos invasivos podían “[a]delgazar a la africana”,<sup>64</sup> es decir, a través un método ideado por un doctor argentino basado en bailes de ritmos africanos. Finalmente, siempre estaría a mano “[u]n estilo que señorea con lujo y frivolidad”,<sup>65</sup> siempre y cuando se visitara las Tienda Pozzi sobre la “paqueta” Avenida Santa Fe de la ciudad de Buenos Aires. Tampoco el suplemento evitó apelar al sexismo, tal como se ejemplifica en una nota/publicidad que anunciaba: “Su secretaria `en cuero””,<sup>66</sup> el nuevo modelo de agendas Morgan. Este panorama temático y de tratamiento periodístico se com-

<sup>55</sup> LOM, 2/1/79.

<sup>56</sup> “El mágico poder de las máscaras faciales” (26/12/78); “Bronceado artificial con lámpara” (6/2/79); “Peinados al sol”, LOM, 13/2/79; “La piel algo más que una renovada envoltura”, LOM, 6/3/79; “Manos suaves, flexibles”, LOM, 26/12/78.

<sup>57</sup> “Propuestas para el jardín”, LOM, 6/2/79; “Jardines y sus diseños”, LOM, 13/3/79.

<sup>58</sup> “La moda y los cambios periódicos de formas y estilos”, LOM, 6/3/79; “Diseños y colores que vienen del frío”, LOM, 20/3/79; “Moda infantil”, LOM, 2/1/79; “Sport y gran vestir”, LOM, 19/12/78.

<sup>59</sup> “La Opinión y las ofertas de navidad”, LOM, 12/12/78.

<sup>60</sup> LOM, 12/12/78.

<sup>61</sup> LOM, 12/12/78. Aun cuando se publicita un centro de belleza unisex, es llamativa la fotografía que ilustra esa nota: un torso desnudo masculino.

<sup>62</sup> LOM, 12/12/78.

<sup>63</sup> LOM, 12/12/78.

<sup>64</sup> LOM, 13/2/79.

<sup>65</sup> LOM, 19/12/78.

<sup>66</sup> LOM, 19/12/78.



plementó con una serie de artículos que informaban sobre la expresión corporal,<sup>67</sup> la acupuntura<sup>68</sup> y el método shiatzu,<sup>69</sup> entre otros.

El interés por interrogar la maternidad no estuvo presente en este segundo momento, como tampoco el de brindar a sus lectoras artículos que reflexionasen sobre una problemática propia de las mujeres. Sí ubicamos una serie de notas dedicadas a la infancia<sup>70</sup> y un artículo, “El amor maternal no es un instinto”,<sup>71</sup> que se destaca porque interrumpe el tono fundamentalmente frívolo del suplemento y desbordante de imágenes femeninas tradicionalmente domésticas. Allí se comunicaba la tesis “revolucionaria”, tal la definición de la periodista, de Beatriz Marbeau Cleirens, una psicóloga que rechazaba la existencia del instinto maternal y hablaba, en cambio, de un sentimiento maternal “tan complejo y difícil de eludir” como “el amor o la amistad”, y que era tributario de los modos en que cada mujer vivía su embarazo.

Las notas dedicadas al feminismo y la discusión con el antifeminismo se redujeron notablemente, y en las disponibles primó una postura antifeminista. En su edición del 9 de enero de 1979, la nota de tapa estuvo dedicada a la “liberación femenina”. Luego de presentarlo como un tema “que viene quitándole el sueño no solo a las ‘grandes’ señoras sino también a las muy modestas que con el sudor de su frente y la ayuda de Dios se ganan el pan”, y de exponer lo que a su juicio eran los postulados de los “womens libs”, la periodista señalaba:

En oposición a estos conceptos, otras mujeres han respondido a los anteriores [los del feminismo] con **sólidos y efectivos razonamientos** [énfasis propio] según los cuales el privilegio de ser mujer (sobre todo el de gestar) supera todo otro tipo de creación masculina, por lo cual **el matrimonio al posibilitar la maternidad** [énfasis propio] y la posesión de una familia es una de las más ricas experiencias para la mujer, cualquiera sea su nivel cultural y sus expectativas intelectuales.<sup>72</sup>

En la nota se admitía la existencia del feminismo y los efectos que este provocaba en mujeres de distintos sectores sociales, pero inmediatamente se lo enfrentaba y cuestionaba a partir de otra propuesta “sólida” y “efectiva” que ponía en el centro de la argumentación el único y superior privilegio de la mujer: la maternidad, que, además, solo podía concretarse en el marco del matrimonio. Como remate de la nota, la periodista se explayaba en estos términos:

La rosa es una rosa... Es hermosa por ser rosa, y no por cada una de las sensaciones que nos transmite. Es hermosa porque su esencia es así. Esto no es la filosofía del conformismo. En todo caso, de la elección y aceptación de límites que pueden ser modificados, que no son fijos y que fundamentalmente pueden recrearse de a dos.<sup>73</sup>

---

<sup>67</sup> LOM, 12/12/78 y 27/3/79.

<sup>68</sup> LOM, 6/27/79.

<sup>69</sup> LOM, 26/12/78.

<sup>70</sup> “Reeducar, enmendar o rehabilitar”, LOM, 12/12/78; “La aventura de crecer”, LOM, 19/12/78; “El niño interioriza nociones de espacio”, LOM, 19/12/79; “La fantasía infantil y la realidad de la navidad”, LOM, 26/12/78; “Derecho de piso”, LOM, 13/2/79; “Jugando con mamá”, LOM, 20/2/79; nota sobre la situación del libro infantil en la Argentina, LOM, 20/2/79.

<sup>71</sup> LOM, 13/3/1979.

<sup>72</sup> LOM, 9/1/1979.

<sup>73</sup> Ídem.

Se apeló a la tradicional imagen de la flor más bella, la rosa, para hablar de la mujer y de su esencia: la maternidad. A modo de concesión, se reconocía que su situación podía ser modificada (pero sin cuestionar el destino maternal) a través de la compañía de un hombre, su marido.

En la nota “Ni éxito, ni gloria: amor y lucha”,<sup>74</sup> se propone una conversación entre varias mujeres sobre la situación de la mujer, diálogo motivado por “el actual arrebató femenino en pos de libertades aún no muy especificadas, en búsqueda de independencia y afirmaciones cuyo contenido ideológico es discutible y cuya carga emocional parece desbordar todo análisis objetivo”. Lo interesante que se refleja en esta nota es que las entrevistadas, si bien no discuten la maternidad como algo “propio” de las mujeres, tampoco la consideran un destino excluyente para ellas. Y, por otro lado, critican la imagen superficial de la mujer en los medios de comunicación. Por último, en la edición del 27 de marzo de 1979, el suplemento ofrece un homenaje a la revista *El Hogar* y elige como prenda de ese recordatorio la reproducción de una nota de dicho semanario, que en uno de sus fragmentos señala: “No hay mujeres feas, sino mujeres descuidadas, indolentes, las cuales olvidan a menudo que deben tratar siempre de agradar”. En ese marco antifeminista y doméstico, llaman la atención dos notas dedicadas a la figura de Simone de Beauvoir<sup>75</sup> y algunas otras dedicadas a mujeres de profesiones no convencionales.<sup>76</sup>

Como en la etapa anterior, no son frecuentes los artículos referidos al día a día. Pero en los pocos que se publicaron, se intuye la intención de cimentar algún acuerdo ideológico con el gobierno militar. Así, por ejemplo en la nota de tapa de la edición del 16 de enero de 1979,<sup>77</sup> que llevaba por título “Compartimos preocupaciones y esperanzas”, un grupo de escritoras, periodistas y empresarios hacía un balance del año que se dejaba atrás y planteaban lo que estaba por venir. Es sugestiva la volanta de esa nota que dice: “Entre todos corregiremos las raíces del mal. Difícilmente el ’79 sea peor”. En la conversación no se hizo mención a la situación de la mujer argentina ni a cuestiones que pudieran afectarla, y buena parte de ella discurrió sobre el turismo y el consumo; se hallaban en la mesa los representantes de la empresa ARGENCARD S.A. de tarjetas de crédito, del mundo de la publicidad –allí los jefes de publicidades de las revista *Gente* y *Para ti* encabezaron la discusión– y de los pañales, ya que uno de los invitados era el presidente de empresa La Pañalera que comercializaba en la Argentina los pañales descartables.

### ***La tercera etapa: un suplemento en busca de un perfil de mujer***

A partir de junio de 1979, el suplemento ingresó en su última etapa. Si bien la moda y las recetas mantuvieron un espacio, como también las notas encubridoras de publicidad, “La Opinión de la Mujer” intentó retomar el camino periodístico trazado durante su primer año. Las notas volvieron a ser firmadas por sus autoras. Por ello sabemos del regreso de Ana Cutuli y Alcira Bas, periodistas que escribieron durante el primer año del suplemento, de la mayor periodicidad de Inés Cano, de nuevas incorporaciones, como la de Elisabeth Checa, y de la permanencia de Lola García Blaya, aunque ahora más acotada.

---

<sup>74</sup> LOM, 30/1/79.

<sup>75</sup> LOM, 20/2/79 y 27/3/79.

<sup>76</sup> LOM, 27/2/79.

<sup>77</sup> LOM, 16/1/79.

La sección “La Opinión de y para la mujer” dejó lugar a dos nuevos recuadros de humor. En uno de ellos, “Cachivaches”,<sup>78</sup> se describía, con gracia, el funcionamiento de los electrodomésticos; en el otro, llamado “Definiciones”, se explicaba el significado de objetos asociados al mundo femenino.<sup>79</sup> Aunque sin regularidad, vuelve la sección “Lecturas” y se suma “Tiempo libre”, en la que se ofrecen distintos tipos de actividades culturales, recreativas y de ocio.

La mujer como tema volvió a tener un lugar en el suplemento. En “La mujer en su búsqueda de identidad”,<sup>80</sup> Inés Cano le realizó un extenso reportaje a Gloria Bonder a propósito de un seminario interdisciplinario desarrollado en el Instituto Goethe para analizar la situación de la mujer en la sociedad actual. Allí la psicóloga, referente del Centro de Estudios de la Mujer, explicaba que el objetivo fundamental de seminario era “la búsqueda de modelos teóricos interdisciplinarios” que les permitieran a los asistentes pensar la “identidad femenina”, que, en su consideración, atravesaba un momento de crisis y por lo tanto debía ser reformulada. Para Bonder, una nueva manera de pensarla debería suponer “un sujeto ‘no sujetado’ que no esté manipulado por sus condiciones inconscientes ni por condicionamientos culturales”. Esta pregunta sobre la identidad femenina se reiteró en otros artículos y reportajes, como el realizado por Cano a un grupo de psicólogas argentinas que “estudian el tema mujer”<sup>81</sup>.

La situación de la mujer argentina se dejó ver, por ejemplo, en un reportaje que la periodista Elisabeth Cheka realizó a dos jóvenes becarias norteamericanas residentes en el país.<sup>82</sup> Ante la pregunta “¿Qué impresión tuvieron de la evolución de la mujer argentina al llegar al país?”, las muchachas respondieron: “todavía la mujer argentina realiza todas las tareas domésticas y el hombre ninguna”. Una de ellas –que dictaba un curso de inglés en una institución bancaria– contó con sorpresa que sus alumnas mujeres se levantaban a las 5 o 6 de la mañana para dejar todo listo en sus casas y planchar las camisas a los maridos. El otro aspecto que las desconcertaba y enojaba por igual era el modo en que los hombres trataban a las mujeres en la vía pública. “Hacen observaciones agresivas y desconsideradas”, refiriéndose a los “piropos”, y “nos siguen” por la calle. La misma periodista, en otro artículo, se adentra en la temática de la mujer y el delito al comentar una conferencia del criminólogo Raúl Rascovsky en la que se indagaba la asociación que socialmente se hace entre el veneno y la mujer. Para el perito, según Cheka, esa relación “tiene que ver con los arquetipos, los mitos que la lucha de los sexos ha engendrado. Porque la lucha de los sexos existe y los misóginos, también”.<sup>83</sup>

El feminismo como tema no acaparó espacio en esta tercera etapa del suplemento. Sin embargo, se hizo presente de manera indirecta en una serie de notas dedicada a la situación de la mujer en la España posfranquista. En la nota “Para cambiar a la comunidad”,<sup>84</sup> se publicó una entrevista a la Directora de Desarrollo Comunitario español en que la funcionaria declaró: “Basta ya de autoridad patriarcal y de amas de casa convertidas en pilares del trabajo doméstico”. En la primera edición

---

<sup>78</sup> La tostadora eléctrica, LOM, 12/6/79; la aspiradora, LOM, 19/6/79; la cafetera, LOM, 3/7/79; el ventilador, LOM, 16/7/79, entre otros.

<sup>79</sup> Por ejemplo, el portabebés fue definido como “adminículo inventado por los hombres para que la mujer disponga de los dos brazos con el propósito de que ella pueda así acarrear un bulto más”. LOM, 24/7/79.

<sup>80</sup> LOM, 3/7/79.

<sup>81</sup> “Qué es ser mujer? ¿Dónde hallarlo?”, LOM, 4/9/79.

<sup>82</sup> “Una visión de la mujer en dos hemisferios”, LOM, 10/7/79.

<sup>83</sup> “El mito de la mujer venenosa”, LOM, 26/6/79.

<sup>84</sup> LOM, 5/6/1979.

del mes de julio de 1979, encontramos una entrevista a la primera directora de una cárcel española, quien asumió la responsabilidad en el Penal de Mujeres de Madrid “Yeserías”.<sup>85</sup> Cerró la serie “Guerra de los sexos en España”,<sup>86</sup> que informaba sobre la creación de un partido feminista en ese país. Esta última nota generó una respuesta en la edición del día 24, sin firma, que señalaba un olvido en el pasaje recogía antecedentes mundiales de un partido feminista: la periodista Botana no mencionaba el partido fundado en la Argentina por Julieta Lanteri.<sup>87</sup>

La maternidad y la familia volvieron a tratarse críticamente o desde ópticas novedosas. La existencia o no del instinto maternal reapareció como cuestión a ser discutida.<sup>88</sup> La sofrología fue presentada como una herramienta para hacer del parto un “momento feliz”, ya que preparaba a la embarazada a enfrentar esa experiencia sin temor.<sup>89</sup> También se informaba sobre cambios en la crianza y la educación de la niñez. Por ejemplo, en una nota a dos profesionales del Instituto de Orientación Familiar se explicitaban algunos virajes en las reglas de las familias: “el pasaje de una autoridad familiar tenaz hacia el de la familia menos autoritaria pero más comprensiva”<sup>90</sup>, y en otra se anunciaba la puesta en vigencia de una nueva legislación en Suecia que le prohibía a los padres pegarle a sus hijos,<sup>91</sup> en tanto otro artículo comentaba las recientes reformas al Derecho de Familia en la República Federal Alemana.<sup>92</sup> Asimismo, en una nota de julio se comenta la experiencia de los “grupitos rodantes”,<sup>93</sup> una experiencia educacional de “pre-jardín de infantes” para niños de 18 meses a 3 años, y en “La edad de jugar a ser novios”<sup>94</sup> se reflexionaba sobre los vínculos entre los niños y las niñas. Por último, queremos señalar que identificamos una sola nota dedicada a la anticoncepción a propósito de un nuevo aniversario de la píldora anticonceptiva y los debates que sigue generando en los EE.UU.<sup>95</sup>

### *A modo de cierre*

En esta ponencia ofrecimos un panorama del suplemento “La Opinión de la Mujer” que salió todos los martes entre diciembre de 1977 y septiembre de 1979, acompañando la edición *La Opinión*, el diario que fundara Jacobo Timerman en 1971 y que desde mayo de 1977 se hallaba bajo intervención militar, luego de producirse la detención ilegal del periodista en abril de ese año.

La lectura del suplemento nos permitió elaborar una periodización del mismo, cuyos cortes se decidieron por cambios de diseño y sobre todo de contenidos y tratamiento periodístico. La primera etapa (diciembre de 1977 a diciembre de 1978) resultó la más rica, por la variedad temática y la calidad de las notas. En ello resultó definitorio el equipo de periodistas, compuesto rotundamente por mujeres, que lo llevaron adelante. El tono general que definió este primer tramo es de interro-

<sup>85</sup> “El difícil oficio de Ana María de La Rocha”, LOM, 3/7/9.

<sup>86</sup> LOM, 10/7/79.

<sup>87</sup> “Un partido precursor”, LOM, 24/7/1979.

<sup>88</sup> “¿Qué es realmente el instinto maternal?”, LOM, 18/9/79.

<sup>89</sup> “La sofrología, un camino hacia la maternidad”, LOM, 5/6/79.

<sup>90</sup> “Las cambiantes reglas del juego de la familia”; nota de Ana Cutuli, 26/6/79

<sup>91</sup> “Prohibido pegar a los hijos”, LOM, 26/6/79.

<sup>92</sup> “El difícil equilibrio de deberes y derechos”, LOM, 25/9/79.

<sup>93</sup> “El mundo ignorado de los grupitos rodantes”, LOM, 3/7/79.

<sup>94</sup> LOM, 17/7/79.

<sup>95</sup> “Las controversias sobre la píldora y el control de la natalidad continúan”, LOM, 26/6/79.

gación. Sobre todo, en cuanto a los atributos, roles y lugares comunes culturalmente adjudicados a las mujeres. De todos ellos destacamos el ejercicio crítico acerca de la maternidad. Esta fue puesta en duda como destino ineludible para las mujeres al considerar la posibilidad de compatibilizarla con el trabajo extra-doméstico. Junto a estos cuestionamientos, el suplemento hizo del feminismo un tema sobre el cual informar o discutir. Esta apuesta periodística fue abandonada de manera abrupta en diciembre de 1978. Se abrió entonces un segundo momento en “La Opinión de la Mujer”, que fue en contra de lo construido hasta entonces. La belleza, la moda, la cocina, el consumo, el cuidado del hogar fueron ocuparon las páginas del suplemento. Los temas fueron tratados de manera superficial y asumidos sin cuestionamientos. La tónica de este momento fue la frivolización de las mujeres al acentuar y reforzar los estereotipos femeninos que las identificaban como seres pasivos y subordinados. El feminismo dio lugar al antifeminismo y un reforzamiento de la maternidad como única y esencial función femenina. Finalmente, en junio de 1979, el suplemento experimentó un nuevo cambio en el que se observó un esfuerzo por dotarlo de mejores contenidos y tratamiento. Un poco más cerca de la primera etapa, pero no tan alejado de la segunda, intentó, con resultado incierto, definir un nuevo perfil.

Queremos dejar planteadas una serie de preguntas que nos permitirán continuar y profundizar esta historia. En primer lugar, consideramos necesario ubicar el suplemento en el contexto del diario que lo produce. Intuimos que si conocemos mejor la historia de *La Opinión*, se verá enriquecida la del suplemento. Por otro lado, para dimensionar de manera más ajustada la propuesta del suplemento, sobre todo en su primera etapa, sería importante conocer los contenidos de productos similares en otros diarios. Finalmente, contar con los testimonios de las periodistas que escribieron en “La Opinión de la Mujer” resultaría clave para acceder a los “secretos de la redacción” y explicar los cambios que atravesaron su devenir.

## ***Bibliografía***

- Alanis, Andrea Laura. Prensa y mujer. Nuevas páginas femeninas en los diarios La Nación y La Razón, Argentina, 1957-1963. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, 2013. Inédita.
- Avellaneda, Andrés. Censura, autoritarios y cultura: Argentina 1960-1983. Buenos Aires, 1986.
- Bontempo, Paula. Para Ti: el cuerpo de la mujer moderna (1922-1928). Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. 2005. Inédita.
- Borrelli, Marcelo y Saborido, Jorge. Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983). Buenos Aires, 2011.
- Borrelli, Marcelo. “‘Una batalla ganada’: el diario Clarín frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios La Nación, Clarín y La Razón”. Papeles de Trabajo, n° 3, 2008.
- Borrelli, Marcelo. “¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar”. Avatares, n°1, 2010.
- Burkart, Mara. “La revista Humor, un espacio crítico bajo la dictadura militar argentina (1978-1983)”. Revista Afuera. Estudios de crítica cultural. n°13, 2013.
- Cosse, Isabella. “Claudia: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)”. Revista Mora, vol.17 N° 1; 2011.

- Felitti, Karina. La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta. Buenos Aires, 2012.
- Filc, Judith. Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983. Buenos Aires, 1997.
- Laudano, Claudia. Las mujeres en los discursos militares. Buenos Aires, s/f.
- Gerhard, Jane. “De vuelta a ‘El mito del orgasmo vaginal’: el orgasmo femenino en el pensamiento sexual estadounidense y el feminismo de la Segunda Ola”. Debate feminista, Año 12, Vol. 23, 2011, pp. 220-253.
- Grammático, Karin. “La 1ra. Conferencia Mundial de la Mujer: México, 1975. Una aproximación histórica a las relaciones entre los organismos internacionales, los Estados latinoamericanos y los movimientos mujeres y feministas”. Andújar, A. et. al. Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano. Buenos Aires, 2010.
- Levín, Florencia. Humor político en tiempos de represión. Clarín, 1973-1983. Buenos Aires, 2013.
- Gamarnik, Cora. “La fotografía de prensa antes, durante y después del golpe de Estado de 1976”. Fernández Pérez, Silvia y Gamarnik, Cora. Artículos de investigación sobre fotografía. Montevideo, 2011.
- Margulis, Paola. “Formas y límites. Un estudio sobre la representación del cuerpo en Para Ti durante la década del 70”. *Questión*. La Plata, 2006, pp1-22.
- Mochkofsky, Graciela. Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder. Buenos Aires, 2013.
- Ruiz, Fernando. Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977). Buenos Aires, 2001.
- Scarzanella, Eugenia. “Mujeres y producción/consumo cultural en la Argentina peronista: las revistas de la Editorial Abril”. Anuario de Hojas de Warmi, N° 14, 2009.
- Schindel, Estela. La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978). Villa María, 2012.
- Ulanovsky, Carlos. Paren las rotativas. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos. Buenos Aires, 1997.
- Wainerman, Catalina. “El mundo de las revistas femeninas”. Wainerman, C., Jelin, E. y Feijoó, Ma. del C. Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina. México, 1983.



## **Simposio 026 ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: PROPAGANDA, ARTE Y CULTURA COMO »ARMAS«**

### ***COORDINADORES:***

---

**Antônio Pedro Tota**

Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil

**Gisela Cramer**

Universidad Nacional de Colombia-Bogotá, Colombia

### ***RESUMEN:***

---

En tiempos recientes, se han multiplicado las investigaciones sobre el uso de la propaganda masiva, del intercambio cultural y del arte como estrategias de la política exterior estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría. Sin embargo, tales investigaciones se han caracterizado por una cierta fragmentación temática, geográfica y temporal. Este simposio por lo tanto, busca crear un espacio de diálogo e intercambio con el fin de evaluar el rol y la importancia de las estrategias suaves en la política exterior estadounidense.



# Aaron Copland y la diplomacia cultural en América Latina durante la guerra fría: El rechazo de Europa y la política efímera del “buen vecino”

Carol A. Hess

Universidad de California, Davis, EE.UU.

## **Resumen:**

Aunque el compositor Aaron Copland (1900-1990) es una de las figuras más estudiadas en la música clásica del siglo XX, su rol en la diplomacia cultural estadounidense en América Latina no ha sido explorado. Este ensayo analiza la trayectoria latinoamericana de Copland durante la época del buen vecino hasta los tiempos de la guerra fría para revelar, por un lado, una estrecha relación entre estilos musicales y orientaciones políticas y, por otro lado, la orientación de Copland como folklorista empedernido, que afectó no sólo su diplomacia cultural, sino también el estatus de la música latinoamericana en los Estados Unidos.

**Palabras clave:** música, diplomacia cultural, panamericanismo

Hoy en día Aaron Copland (1900-1990) es considerado como el más célebre compositor estadounidense del siglo XX. Compuso obras tan célebres como *Appalachian Spring* y *Billy the Kid*, ganó el Premio Pulitzer (1945) y actuó como vocero de la música norteamericana a través de sus numerosos artículos, libros y discursos. Sin embargo, Copland es también reconocido en los Estados Unidos como la personificación del panamericanismo musical.<sup>1</sup> A lo largo de su distinguida carrera, Copland mantuvo relaciones estrechas con muchos compositores latinoamericanos como el mexicano Carlos Chávez (1899-1978), el argentino Alberto Ginastera (1916-1983) y el brasileño Mozart Camargo Guarnieri (1907-1993).<sup>2</sup> A éstos –y a otros menos célebres– proporcionó consejos artísticos y prácticos. Copland también escribió sobre la música latinoamericana para explicar este repertorio al público musical estadounidense.<sup>3</sup> Sin duda, lo que ofrece el más duradero testimonio de su gran afecto por la región es su propia obra musical. En piezas como *El salón México* (1932-36) y *Danzón cubano* (1942), Copland ofrece su concepción personal de las melodías, instrumentos y estructuras rítmicas de América Latina. Estas obras siguen encantando al público masivo estadounidense, casi hasta el punto representar para éste la “música latina”.

<sup>1</sup> Véase Pollack, *The Life and Work of an Uncommon Man*, pp. 216-33; Crist, *Music for the Common Man: Aaron Copland During the Depression and War*, pp. 41-69.

<sup>2</sup> Parker, «Copland and Chávez: Brothers-in-Arms», 433-44; Schwartz-Kates, «The Correspondence of Alberto Ginastera at the Library of Congress», pp. 287-97.

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, Copland, «The Composers of South America», pp. 75-82.

No nos sorprende, entonces, que en 1941 la recién establecida *Office for the Coordination of Commercial and Cultural Relations between the American Republics*, liderada por Nelson A. Rockefeller, eligiera a Copland para realizar una gira diplomática por América Latina. El largo y torpe nombre de la entidad fue abreviándose durante sus cinco años de existencia y se conoce en español como el OCAIA.<sup>4</sup> De hecho, Copland fue uno de los primeros músicos que sirvió a la causa de la diplomacia cultural en los Estados Unidos. Por supuesto, ésta había sido practicada desde los fines del siglo XIX, pero antes de la administración de Franklin D. Roosevelt (1933-1945) funcionaba de forma más bien *ad hoc*. El *Bureau of the American Republics*, antecedente de la Unión Panamericana, fue establecido durante el Primer Congreso Internacional de los Estados Americanos, que tuvo lugar en Washington D.C. en 1889. Durante las reuniones, los congresistas se dedicaron principalmente al comercio; pero con la esperanza de inculcar valores de amistad y disminuir tensiones ya existentes entre América Latina y el llamado “Coloso del Norte”, los estadounidenses invitaron a sus pares del sur a participar en una gira de seis semanas. Así, los delegados latinoamericanos visitaron no sólo centros industriales sino también universidades y bibliotecas, además de disfrutar de conciertos y obras teatrales. Este gesto hacia la cultura y el mundo de las ideas provocó un optimismo en varios sectores. James B. Angell, presidente de la Universidad de Michigan, declaró a sus huéspedes latinoamericanos: “whatever obstacles there may be to the exchange of materials products of your countries and our country, there is no obstacle to the exchange of thought”; y además añadió: “are we not members of one intellectual household?”.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, entidades filantrópicas –como la Fundación Carnegie para la Paz Internacional– efectuaban en varias formas la diplomacia cultural. Por ejemplo, la Fundación Guggenheim reconoció la importancia de las relaciones interamericanas con su “Programa Latinoamericano” establecido en 1929. Por su parte, el gobierno estadounidense empezó a concentrarse en la diplomacia cultural en 1938, durante el segundo mandato del presidente Roosevelt. En este año, se fundó la División de Relaciones Culturales, así entrando de forma oficial en lo que Frank A. Ninkovich ha llamado acertadamente “la diplomacia de las ideas”.<sup>6</sup>

Durante la época del “buen vecino”, la diplomacia cultural se intensificó precipitadamente. Como ha señalado el historiador Irwin Gellman, la política del “buen vecino”, concebida por la administración Roosevelt, fue inmensamente popular, tal vez porque el propio Roosevelt disfrutó de una popularidad imponente.<sup>7</sup> Por eso, fue adaptada con entusiasmo en muchos sectores de la vida pública, incluidos los medios de comunicación, la comunidad empresarial y la industria del entretenimiento de masas, hasta dejar una huella significativa y un público masivo.<sup>8</sup> ¿En qué consistió esta política? El objetivo principal era disminuir las tensiones hemisféricas y celebrar los puntos en común entre las Américas a la hora de enfrentar el fascismo europeo. En este intento, fue necesario persuadir a los latinoamericanos de que no sólo debían existir vínculos geográficos entre ellos y los Estados Unidos –la mera ubicación en el mismo hemisferio no les parecía suficientemente convincente–, sino de que todos debían celebrar el hecho de que las Américas compartieran la misma narrativa histórica, según la cual todos los países se habían liberado del yugo de los poderes colo-

<sup>4</sup> Cramer y Prutsch, «Nelson A. Rockefeller’s Office of Inter-American Affairs (1940-1946) and Record Group 229», pp. 785-806. Sobre Rockefeller, véase Antonio Pedro Tota, *O Amigo Americano: Nelson Rockefeller e o Brasil*.

<sup>5</sup> Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy, 1936-1948*, p. 11.

<sup>6</sup> Ninkovich, *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, p. 30.

<sup>7</sup> Sadlier, *Americans All: Good Neighbor Cultural Diplomacy in World War II*; Prutsch, *Creating Good Neighbors? Die Kultur- und Wirtschaftspolitik der USA in Lateinamerika, 1940-1946*.

<sup>8</sup> Gellman, *Good Neighbor Diplomacy: United States Policies in Latin America, 1933-1945*, p. 1.

niales.<sup>9</sup> De esta mezcla de estrategias retóricas surgió lo que Arthur P. Whitaker, un historiador de la época, llamó “the Western Hemisphere idea”.<sup>10</sup> Esta “idea” sobrepasó lo político y lo económico hasta adquirir, según Whitaker, un “rational-mystical character”.

Suponiendo que esta idea, con todo su peso psicológico y su promesa de establecer poderosos lazos afectivos, podría ser aceptada en el Norte y el Sur –algo no necesariamente muy seguro a luz de las numerosas tensiones entre las dos regiones–, los arquitectos de la política del “buen vecino” dieron el paso para sostener el concepto de una cultura propia del hemisferio occidental. Para que prosperara tal cultura, sin embargo, haría falta cuestionar –e incluso rechazar– la cultura europea, que había ejercido una influencia tan enorme en la literatura, la música y las artes plásticas en todos los países americanos y que, además, era percibida como “universal”. El equipo de Rockefeller fue ampliamente listo para disminuir estas nociones de cultura universal-europea, hasta mostrar un espíritu implacablemente antieuropeo. Por ejemplo, Henry Allen Moe, Secretario de la Fundación Guggenheim y miembro del Comité para Relaciones Interamericanas Artísticas e Intelectuales, tachó de “spiritual and mental bankruptcy” a los artistas franceses.<sup>11</sup> Esta actitud también tuvo eco en sectores no gubernamentales. Cuando se estrenó la película *Juárez*, dirigida por William Dieterle en 1939, sobre el gran político mexicano Benito Juárez (1806-1872), un crítico anónimo observó en un diario de Hollywood:

More important is the fact that in reaching back to the 1860’s and vividly describing the emancipation of Mexico’s downtrodden masses from the dictatorship of Europe, *Juárez* achieves an amazing parallel to current events—and one which will readily be understandable, and appealing, to the masses. The contrast of plumed dictatorship with democratic idealism is painted with both vitality and imaginative genius.<sup>12</sup>

Dejando de lado lo de “plumed dictatorship versus democratic idealism”, el equipo de Rockefeller enfrentó otro problema en su intento de “vender” la idea de una cultura hemisférica a sus vecinos del sur. Además de la admiración de ellos –hasta la reverencia– por la cultura europea y universal, muchos latinoamericanos no confiaban nada en los valores culturales de los Estados Unidos, que les parecían limitados exclusivamente al jazz y a los *Westerns* de *cowboys*. No era nada difícil imaginar a las elites latinoamericanas preguntándose: ¿para qué unir fuerzas con un país que predica las virtudes de la cultura sin tener ninguna propia?<sup>13</sup> Reconociendo esta actitud, los diplomáticos culturales estadounidenses registraron un desafío doble. Por una parte, tenían que superar la larga y a veces amarga historia de tensiones políticas entre ambas regiones y, por otra, era necesario convencer a los potenciales aliados de que sí era posible compartir una cultura con todos los países formando parte de un proyecto panamericano.<sup>14</sup>

Gracias a esta coincidencia de factores, América Latina sirvió como campo de experimentación para la diplomacia cultural. El comentario de Ben Cherrington, jefe de la División de Relaciones Culturales, según el cual “the door seemed open wider in Latin America than elsewhere”, reflejaba

---

<sup>9</sup> Véase Beals, *The Coming Struggle for Latin America*, p. 310.

<sup>10</sup> Whitaker, *The Western Hemisphere Idea*, p. 3.

<sup>11</sup> Ninkovich, *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, p. 42.

<sup>12</sup> *The Hollywood Reporter* (n.p.). »*Juárez* Sensational Hit; Bids for Screen Greatness«, 26 de abril 1939, Archivo de Recortes *Juárez*, Margaret Herrick Library (Los Angeles).

<sup>13</sup> Rivas, *Missionary Capitalist: Nelson Rockefeller in Venezuela*, pp. 3-5.

<sup>14</sup> No se incluyó Canadá en este esquema. Haring, *South America Looks at the United States*, p. 54 n 30.

la nueva realidad.<sup>15</sup> Al estudiar este fenómeno en relación con Copland, es importante concentrarnos en cuestiones generales que surgen cada vez que consideramos la diplomacia cultural y sus efectos. ¿Consiste la diplomacia cultural principalmente en el intento de unir diversos pueblos a través de una experiencia artística profundamente sentida? ¿Es la forma en que un país promueve sus propios valores culturales en otra nación –o tal vez se los impone–? Estas cuestiones llaman la atención especialmente cuando se las contempla en términos de la música, un arte no representacional que, en la mayor parte de los casos, carece de un significado explícito. A pesar de eso, es raro que los oyentes no fijen sus propias interpretaciones de las obras musicales, interpretaciones que pueden diferir marcadamente entre un país y otro o una agrupación política y otra. En pocas palabras, el viejo refrán según el cual “la música es el idioma universal” (Henry Wadsworth Longfellow, *Outre-Mer*, 1833) es comprobado cada vez que los músicos se dedican a la diplomacia cultural.

Como se verá más adelante, todas estas prioridades hasta aquí expuestas cambiaron de forma repentina durante la guerra fría. A continuación, en este ensayo, expondré los retos que Copland encontró mientras ejercía de diplomático cultural. Al estudiar tales circunstancias, podremos sacar la conclusión de que estos valores no podían sostenerse, ya que en el contexto de la guerra fría resultarían absolutamente efímeros.

### ***Copland como “buen vecino”***

Fue el Comité de Música de la OCAIA la instancia que recomendó a Copland para su gira de 1941 –uno de los numerosos “goodwill tours” de la época–. Estos tours contaban con una variedad de personalidades, incluyendo el dramaturgo Thornton Wilder, actores de Hollywood como Douglas Fairbanks Jr., el arquitecto Philip L. Goodwin y el autor Waldo Frank.<sup>16</sup> En cada uno de los nueve países que Copland visitó, conoció a compositores latinoamericanos y estudió sus partituras. Como confiaba a su diario –y haciendo eco de las ideas clave de la política del “buen vecino” expuestas arriba–, sus colegas del sur tenían que forjar una nueva voz musical, cuya “frescura” sería propia de las Américas y que, además, les posibilitaría afrontar la abrumadora tradición musical europea.<sup>17</sup> Esta tradición, que prevalecía en ámbitos musicales en los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX, estaba empezando a ser considerada como hegemónica en los círculos musicales estadounidenses. Por motivos estéticos y políticos, muchos en los Estados Unidos identificaban esta tradición con la influencia alemana, mientras que en América Latina, la música francesa tenía más atractivo.

El propio Copland ya había roto con las normas de su propio país en su época de estudiante. En vez de irse a Viena o Berlín, estudió entre 1921 y 1924 en Fontainebleau con Nadia Boulanger, en aquel entonces casi una desconocida, pero posteriormente una de las figuras más imponentes en

---

<sup>15</sup> Ninkovich, *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, p. 30.

<sup>16</sup> Goodwin, *Brazil Builds: Architecture New and Old, 1652-1942/Construção Brazil: Arquitetura moderna e antiga*; Faber, «Learning From the Latins: Waldo Frank’s Progressive Pan-Americanism», pp. 257-95; Frank, *America Hispana: A Portrait and a Prospect*; Frank, *Our America*; y Frank, *The Re-Discovery of America*.

<sup>17</sup> El diario del viaje de 1941 se encuentra en la Library of Congress, Washington, D.C., en la Aaron Copland Collection (caja 243, carpeta 15).

la historia de la música del siglo XX, cuyos consejos Copland nunca olvidó. Al mismo tiempo –y posiblemente porque la propia Boulanger inspiró una gran confianza entre sus numerosos alumnos estadounidenses, quienes, siguiendo a Copland, también encontraron el camino a Fontainebleau–, Copland había perdido la paciencia en relación con la música europea. Como ha señalado la musicóloga norteamericana Carol J. Oja, esta relación venía complicándose dada la admiración de Copland hacia Boulanger y el creciente liderazgo de Copland en la lucha por afirmar la música clásica americana.<sup>18</sup> Con este espíritu de rebeldía, y deseando forjar una voz musical de las Américas, Copland escribió a Chávez en 1931 para decirle: “Carlos, estoy harto de Europa”.<sup>19</sup> Según el panamericanista Copland, la única forma de forjar una voz exclusivamente americana consistía en buscar inspiración en el folklore musical.

¿Reflejaba Copland una política estética oficial identificando tal solución? El Comité de la Música de la OCAIA no mantuvo tal política, ya que consideró –y siempre con carácter consultivo– proyectos en música clásica, música folklórica y jazz. Sin embargo, en la práctica solía recomendar fondos para la música clásica, favoreciendo obras más bien convencionales, cuyos creadores no se sentían demasiado partidarios de la vanguardia.<sup>20</sup> Además, el Comité mostraba más interés en obras musicales pintorescas, o sea, en las que lucía la identidad hemisférica de sus creadores a través de bailes, canciones, ritmos o instrumentos de sus respectivos países. En otras palabras, al animar a sus colegas latinoamericanos a que adoptaran el folklore, Copland efectivamente avalaba los valores del Comité. Al mismo tiempo, promocionaba sus propios ideales estéticos. Aproximadamente hasta 1930 había compuesto obras complejas y abstrusas, tal como su *Oda Sinfónica* de 1927-29 y sus *Variaciones para Piano* de 1930. Pero a finales de la década, Copland tomó la decisión de pulir su estilo musical de estrategias recónditas, ya que, dada la presencia de la radio, ahora era posible cultivar un público masivo para la música clásica. Así lo declaró en su libro *Our New Music* (1941) –conocido en América Latina como *Música y Músicos Contemporáneos* (1945)–, confirmando que había renunciado al mundo enrarecido de la música de la vanguardia para expresarse “in the simplest possible terms”.<sup>21</sup>

Este punto de vista salió en obras melódicas y bailables como la pieza sinfónica *El salón México*, cuya versión final data de 1938, la época del “buen vecino”.<sup>22</sup> Los críticos de Nueva York y Boston registraron las pegadizas melodías folklóricas de *El salón México*, todas extraídas de cancioneros mexicanos, y cuya manipulación por parte de Copland resultó en lo que un crítico neoyorquino llamó un popurrí, o sea, la misma dudosa categoría estética atacada por Adorno. Refiriéndose a “armonías estereotipadas” y a la enorme diferencia entre *El salón México* y las “graníticas” *Variaciones para Piano*, el mismo crítico identificó efectivamente *El salón México* como representante de los valores del Comité de Música de la OCAIA. Otros críticos estadounidenses no aceptaron este nuevo lenguaje musical de Copland, argumentando que había renunciado a la lucha por el arte moderno al venderse al público masivo con esta “conscious simplification” a causa de la cual estos mismos críticos expresaron “anxiety [...] suspecting more concession than conviction”.<sup>23</sup>

---

<sup>18</sup> Oja, *Making Music Modern*, pp. 237-42.

<sup>19</sup> Carmona, *Epistolario selecto de Carlos Chávez*, p. 131.

<sup>20</sup> Hess, *Representing the Good Neighbor: Music, Difference, and the Pan American Dream*, pp. 114-15.

<sup>21</sup> Copland, *Our New Music: Leading Composers in Europe and America*, p. 229; véase también Copland, *Música y músicos contemporáneos*.

<sup>22</sup> Hess, *Representing the Good Neighbor*, pp. 118-20.

<sup>23</sup> Kirkpatrick, «Aaron Copland's Piano Sonata», p. 246.

Durante la gira de 1941, Copland no sólo conoció a compositores latinoamericanos, sino que presentó charlas sobre la música de los Estados Unidos e interpretó sus propias obras al piano y como director de orquesta. En general, su música encontró reseñas favorables. Por supuesto, el periódico nazi *El Pampero*, de Buenos Aires, no avaló nada de las giras culturales de la OCAIA, describiéndolas como “los dedos de [la] garra que se mueve en la sombra” y añadiendo: “así es como el Tío Sam lleva a la práctica su política de ‘buena vecindad’”.<sup>24</sup> Pero fue mucho más frecuente que las obras de Copland ganaran elogios –especialmente las obras populistas, como *An Outdoor Overture* y *Billy the Kid* (conocida como *El Chivato*), por ejemplo– en la prensa de varias capitales latinoamericanas, que destacaban su “frescura”, “optimismo” y “dinamismo”, rasgos que muchos críticos pro-estadounidenses veían como indicadores de la personalidad de su gran “Vecino del Norte”.<sup>25</sup> En cuanto a los consejos de Copland a sus colegas del sur –que adoptaran el folklore de sus propios países en sus obras musicales–, éstos no salieron a la luz pública hasta su vuelta a los Estados Unidos. En enero de 1942 se publicó en la revista *Modern Music* su artículo “Los compositores de América del Sur”, en el cual Copland se mostraba entusiasmado con los compositores latinoamericanos que buscaban inspiración en el folklore, mientras que criticaba a los que tomaban modelos vanguardistas europeos. Reconociendo una carencia de infraestructura, educación y recursos musicales en la cual tiene que sobrevivir la mayor parte de los compositores latinoamericanos –y añadiendo que no encontró el equivalente de un “Bach or Beethoven” entre los compositores que conoció–, Copland declaró que “the countries that have developed most quickly are those with the richest folklore”.<sup>26</sup>

Como he señalado en trabajos anteriores, al tomar esta posición, Copland pasó por alto una de los requisitos más básicos de la diplomacia cultural: tomar en cuenta el punto de vista de los destinatarios de dicha diplomacia.<sup>27</sup> De hecho, muchos compositores latinoamericanos ya habían rechazado rotundamente el folklore, en el que detectaban vestigios del nacionalismo decimonónico.<sup>28</sup> Tal orientación llevaba en sí un significado especial en América Latina. Sin duda, muchos artistas que abrazaban las técnicas vanguardistas reconocieron esta condición de incertidumbre, su “vanguardismo periférico,” como lo ha descrito el recién fallecido Carlos Blanco Aguinagua.<sup>29</sup> Asimismo, Néstor García Canclini ha reflexionado sobre el estatus y la identidad al notar que “there is a commonplace in Latin American thought according to which we could have had modernism without modernization.”<sup>30</sup> En otras palabras, mientras que la modernización –el proceso de buscar el capitalismo, el secularismo, el racionalismo y la democracia liberal– exigió que América Latina se pareciera tan estrechamente como fuese posible a una “metrópolis”, el modernismo estético estaba vinculado a la polémica, infinitamente discutible, sobre el universalismo. ¿Significa el rechazo del mismo una falta de “desarrollo”? ¿O muestra este rechazo una condición saludable en la que un pueblo reconoce su propia identidad?<sup>31</sup>

En la época del “buen vecino”, estas tendencias se manifestaron en la música del argentino Juan Carlos Paz (1901-1972) de Buenos Aires. Paz fue el primer compositor latinoamericano en pro-

<sup>24</sup> «Otra insidia Yanqui-Judía», *El Pampero*, 7 de octubre de 1941.

<sup>25</sup> Hess, *Aaron Copland in Latin America: A Composer's Diary*.

<sup>26</sup> Copland, «The Composers of South America», p. 76.

<sup>27</sup> Hess, «Copland in Argentina: Pan Americanist Politics, Folklore, and the Crisis of Modern Music», pp. 191-250.

<sup>28</sup> Hess, *Representing the Good Neighbor*, pp. 128-29.

<sup>29</sup> Blanco Aguinagua, «On Modernism from the Periphery», pp. 3-16.

<sup>30</sup> García Canclini, «Memory and Innovation in the Theory of Art», p. 428.

<sup>31</sup> Madrid, *Sounds of the Modern Nation: Music Culture, and Ideas in Post-Revolutionary Mexico*, pp. 5-6.

mover el dodecafonismo, el sistema inicialmente ideado en los años veinte por Arnold Schoenberg para equiparar los doce tonos de la escala cromática al arreglarlos según una serie predeterminada –el método también se llama *serialismo*– y así eliminar las expectativas y normas de consonancia y disonancia. Como pianista, Paz interpretó en Buenos Aires la música de Schoenberg. Aún más importante fue la actuación en 1937 en París de una de las obras serialistas de Paz, su *Passacaglia* para orquesta, dirigida por el director Charles Munch, sin duda la primera obra serialista por un compositor latinoamericano que era interpretada por un director internacionalmente reconocido, como señaló el musicólogo argentino Omar Corrado en su libro publicado recientemente *Vanguardias al sur: la música de Juan Carlos Paz*.<sup>32</sup> El hecho de que el serialismo fuera muy debatido en Europa y en los Estados Unidos –hasta provocar rebeliones en las salas de conciertos– sólo hace sobresalir los esfuerzos de Paz en América Latina, donde, como observó Copland, la cultura de la música clásica sufría limitaciones de pedagogía y de recursos; además, muchos de los compositores más vehemente opuestos al folklore fueron atraídos por otra fuerza europea, el neoclasicismo, éste principalmente un movimiento de entreguerras y liderado por el afrancesado compositor ruso Igor Stravinsky, según el cual los compositores se aprovecharon de las formas y procedimientos del siglo XVIII al animarlos con armonías del siglo XX y disrupciones métricas. Al desestimar el folklorismo por estrecho y reaccionario –en una ocasión lo describió como “superficial” y una señal “obvia y patética de impotencia creadora”–, Paz compuso obras musicales que se ordenan por esquemas laberínticos, abstrusos y recónditos, de difícil comprensión, según las prácticas serialistas.<sup>33</sup>

En otras palabras, Paz defendía con su música la idea de que América Latina podía tener modernismo sin modernización. Sin embargo, en su artículo publicado en *Modern Music*, Copland informó al público musical estadounidense que el “attachment” to the “Schönberg twelve-tone line” de Paz había sido “mental rather than emotional”, con el resultado de que la música del compositor argentino quedaba “as cool and detached and precise as any diagram, the kind of music that is always a pleasure to look at, if not always a pleasure to hear”.<sup>34</sup> Lo que vale la pena recalcar es que al criticar la música de su colega argentino, Copland criticaba más que nada su aferramiento a una práctica fundamentalmente europea; no se trató tampoco únicamente de procedimientos con orígenes alemanes. Para Copland –y a pesar de su admiración por Nadia Boulanger y todo lo que representó–, los compositores latinoamericanos también estaban demasiado influenciados por la música francesa, en algunos casos, la de los años veinte. En las obras de Villa-Lobos, por ejemplo, Copland detectó “a full quota of modern French compositional processes” (79); con respecto al Ginastera, Copland comentó sobre su tendencia, todavía no muy profundizada, a componer “sure-fire music of the French-Spanish persuasion” (77-78). Juzgó las obras del compositor colombiano Guillermo Uribe Holguín como “definitely on the French side... [not] carefully done” (82); y a su parecer, el compositor chileno Humberto Allende sufrió de un “Parisian veneer, vintage 1923” (81), mientras que los compatriotas de Allende compusieron de manera “Ravel-like”, resultando en obras que carecían de “freshness” (80). En suma, aparte de algunas excepciones y aunque mu-

---

<sup>32</sup> Corrado, *Vanguardias al sur: la música de Juan Carlos Paz*; Hess, «Copland in Argentina: Pan Americanist Politics, Folklore, and the Crisis of Modern Music», p. 206.

<sup>33</sup> Saminsky, «In the Argentine», p. 32.

<sup>34</sup> Copland, «The Composers of South America», p. 77. Todas las referencias de página en este párrafo se refieren a este artículo.

chos de los compositores cuyas obras estudió le parecían prometedores, Copland consideraba que sus faltas se debían principalmente a una sensibilidad fundamentalmente europea.<sup>35</sup>

### ***Copland en América Latina durante la guerra fría***

Sea como fuere, durante la guerra fría el serialismo resultaba cada vez más atractivo, hasta generar la etiqueta “estilo musical de la guerra fría”.<sup>36</sup> Igual que sus pares internacionales, varios compositores latinoamericanos recurrieron al serialismo. No sólo Paz, sino también Claudio Santoro en Brasil y Roberto Falabella en Chile adoptaron este estilo bajo la influencia de dos inmigrantes, el alemán Hans-Joachim Kollreuter en Brasil, y el antiguo alumno de Anton Webern, el holandés Fré Focke.<sup>37</sup> Junto con Rodolfo Halffter, Jorge González Ávila en México, Argeliers León-Pérez en Cuba y César Guerra Peixe en Brasil, estos compositores no rechazaron las normas europeas, sino que las abrazaron, siguieron el camino marcado por los discípulos de Schoenberg, quienes serializaron no sólo las doce tonos de la escala cromática, sino también otros elementos de la música, como duraciones, ritmo o intensidades, para crear obras abstractas e intelectuales que –muy relevantes para la diplomacia cultural– resultaron, casi sin excepción, neutras con respecto a la identidad nacional. A pesar de eso, Copland se aferró al folklore musical. En 1947, durante su segunda gira diplomática por América Latina ahora como profesor visitante bajo los auspicios del Departamento del Estado– predicó las virtudes del folklore hasta en los ámbitos modernistas musicales de Río de Janeiro y Buenos Aires.<sup>38</sup>

Pero en 1954 Copland dio un giro de ciento ochenta grados. En noviembre de ese año fue a Venezuela, esta vez sin fondos gubernamentales, para participar como juez en el Primer Festival Musical de Caracas, ideado por el polifacético Alejo Carpentier y patrocinado por la Institución José Ángel Lamas; el jurado, del cual Copland formó parte, otorgó premios generosos financiados por Inocente Palacios (1908-1996), un adinerado músico aficionado. Después de regresar, Copland sostuvo en el *New York Times* que los conciertos presentados bajo los auspicios del festival “seemed [...] to over-emphasize the folklore-inspired side of Latin American music”; además, Copland lamentó la falta de “an experimental note” y también el hecho de que “of dodecaphonic music there was not a trace”.<sup>39</sup> ¿Qué le había pasado? ¿Para qué esta gira hacia el universalismo teñido de europeización? Es cierto que la programación del festival privilegió obras folklóricas especialmente notables, según Copland, como el concierto dedicado a Cuba –el 7 de diciembre de ese mismo año–.<sup>40</sup> Pero una explicación más profunda sobre la *volte-face* de Copland se encuentra en los cambios de orden geopolítico, específicamente en el lenguaje de la política estadounidense. A principios de la guerra

<sup>35</sup> La única excepción fue José María Castro de Argentina, cuyas obras impresionaron mucho a Copland a pesar de su orientación neoclasicista. Copland, «The Composers of South America», p. 77.

<sup>36</sup> El tema del serialismo durante la guerra fría ha generado bastante discusión en círculos musicológicos. Shreffler, «Ideologies of Serialism», pp. 217-45; Straus «The Myth of Serial ‘Tyranny’ in the 1950s and 1960s», pp. 301-43; Shreffler, «The Myth of Empirical Historiography: A Response to Joseph N. Straus», pp. 30-39; Straus, «A Response to Anne C. Shreffler», p. 40.

<sup>37</sup> Graciela Paraskevaïdis, «Música dodecafónica y serialismo en América Latina», pp. 21-27 ([www.latinomusic.net](http://www.latinomusic.net)).

<sup>38</sup> Copland y Perlis, *Copland Since 1943*, 79-80; Hess, «Copland in Argentina: Pan Americanist Politics, Folklore, and the Crisis of Modern Music», p. 226.

<sup>39</sup> Copland, «Festival in Caracas», *New York Times*, p. X9.

<sup>40</sup> Véase el diario de Copland en su viaje a Venezuela en 1954, Aaron Copland Collection (caja 244, carpeta 15), Library of Congress, Washington, D.C.



fría, el término “nacionalista” llegó a ser casi intercambiable con el término “comunista”. O sea, el “nacionalismo” empezó a identificarse con el nuevo enemigo del hemisferio. En un discurso pronunciado a la Unión Panamericana en 1953, por ejemplo, el presidente Eisenhower propuso que las naciones americanas que habían superado “the temptations of heedless nationalism” fueron menos vulnerables a las “forces threatening this continent”, refiriéndose, por supuesto, a los soviéticos.<sup>41</sup> Según la retórica del momento, las hordas comunistas, con su desalmado colectivismo casi animal, sólo podían ser desafiadas por el individuo, el representante de las sociedades liberales, cuyos beneficios a sus ciudadanos incluían libertad de pensamiento y expresión, ambas prácticas arraigadas en la objetividad científica y guiadas por nociones universales de “progreso”.

También según la retórica de la época, estos valores podrían realizarse a través del serialismo, ahora opuesto al nacionalismo musical más que nunca. A luz de esta técnica, el nacionalismo se veía cada vez más no sólo como un medio expresivo ya gastado, sino con la capacidad de vincular a un compositor con el socialismo o el comunismo. Así lo señaló el compositor chileno Juan Orrego-Salas durante el auge de la guerra fría, cuando observó que los compositores “fashioning the materials of folk music to the conventional forms of art composition” se limitaban por “their self-imposed nationalistic aims” y, de este modo, estaban sujetos a una ideología que hasta cierto punto “fit into the patterns of ‘social realism’ promoted by the Communists.”<sup>42</sup> Por su parte, Copland ya se había enterado de la declaración de 1948 de los compositores del Bloque Soviético, que les animó a asociar el dodecafonismo con el acto de “against . . . militant [communist] opposition”.<sup>43</sup> También había experimentado con el dodecafonismo en su Cuarteto para Piano y Cuerdas de 1950. Más importante, había sido víctima de la caza de brujas del macartismo, durante la cual el poderoso *House Un-American Activities Committee* (HUAC) había obligado a Copland a ofrecer explicaciones por sus actividades durante los años treinta, cuando colaboró con organizaciones de izquierda como el *Composers’ Collective* de Nueva York.<sup>44</sup>

¿Cómo era acogido Copland al presentarse como vanguardista en este nuevo ambiente estético? Y, ¿qué indica su estatus en América Latina sobre las funciones de la diplomacia cultural estadounidense? Ya durante su gira de 1947, bajo el Departamento de Estado, Copland fue criticado por intentar complacer al oyente menos cultivados, o sea, por concentrar sus energías artísticas en el mercado. El crítico y compositor argentino Carlos Suffern identificó una actitud más bien capitalista cuando observó que Copland había reconocido que “la música, aunque de la inteligencia, es un producto también y debe colocarse a los mejores precios de la plaza”, orientación que implicaba “conformismo y habilidad para el reclamo”; al mismo tiempo, Suffern colocó las obras *Lincoln Portrait* y *Appalachian Spring* en la categoría, muy desdeñada en aquel entonces, de “música del cine”, calificando la última, por ejemplo, como un documento “en tecnicolor muy agradable”, un *commodity*.<sup>45</sup> También Paz evaluó la obra de Copland. En *La música en los Estados Unidos* (1952), uno de los muy contados estudios sobre la música estadounidense hecho por un latinoamericano, Paz tachó a Copland de “nomadismo estético”, seducido por “las leyes de demanda y oferta” desdeñadas por los auténticos modernistas como, por ejemplo, Charles Ives.<sup>46</sup> Reconociendo que si

---

<sup>41</sup> »Text of Address by President Eisenhower at Pan American Union«, *New York Times*, 13 de abril de 1953, p. 13.

<sup>42</sup> Orrego-Salas, »The Young Generation of Latin American Composers: Background and Perspectives«, p. 8.

<sup>43</sup> Copland, *Music and Imagination*, 75.

<sup>44</sup> DeLapp-Birkett, »Aaron Copland and the Politics of Twelve-Tone Composition in the Early Cold War United States«, pp. 31-62.

<sup>45</sup> Suffern, »Conciertos«, p. 7.

<sup>46</sup> Paz, *La música en los Estados Unidos*, pp. 173, 40-41.

en el pasado Copland había “enfrenta[do] los problemas de la música moderna” de forma seria, Paz condenó rotundamente la “estética de oportunismo” que le había abrumado y que reveló “más concesión que convicción y más vulgaridad que mérito intrínseco”.<sup>47</sup> Tal vez no nos sorprenda que estas características se manifestaran para Paz de forma especialmente notable –y ofensiva– en las obras que evocaban a América Latina. Para Paz, no sólo *El salón México*, sino también el *Danzón cubano* representaron “el límite de [...] [un] sentimentalismo conformista y su perpetuo y agudo estado de banalidad folklórica”.<sup>48</sup> Es evidente que otro compositor argentino, Daniel Devoto, compartiera los mismos sentimientos. En una reseña de 1959, en la cual hace mención del libro de Copland *Our New Music*, Devoto registra los encomios de Copland hacia Carlos Chávez, añadiendo que al elogiar al compositor mexicano, Copland tal vez quería “arrepentirse por haber compuesto *El salón México*”.<sup>49</sup>

En 1957, Copland volvió a Caracas para el Segundo Festival de Música Latinoamericana, en el cual el serialismo se enfrentó con el nacionalismo folklórico con mayor agresividad que en el festival anterior. A causa de esa controversia, el compositor panameño Roque Cordero, cuya segunda sinfonía, obra serialista, suscitó mucho interés, publicó el ensayo “¿Nacionalismo versus dodecafonismo?” en la *Revista Musical Chilena*. Una exhortación vehemente al “progreso”, el ensayo abunda en preguntas retóricas: “¿Acaso debe considerarse ilógico el hecho de que el hombre de hoy se exprese en el lenguaje de su época?”, “¿Por qué ha de censurar al compositor que en la época actual exprese su pensamiento musical aprovechando las conquistas técnicas de las últimas décadas?”.<sup>50</sup> Implacable ante nociones de “simplicidad” y más o menos indiferente a la identidad nacional, Cordero fustiga a los que no sacan provecho de su propia formación profesional. “Lo que no tiene justificación”, dictamina fulminantemente, “es que un músico que viva en la segunda mitad del siglo XX, y especialmente un compositor, haga alarde de su ignorancia, admitiendo públicamente su desconocimiento de la técnica de los doce tonos”, deshaciendo así el progreso musical de las últimas décadas.<sup>51</sup> Así pensaron muchos compositores latinoamericanos. Por ejemplo, al estrenar sus últimas obras en los Festivales de Música Interamericana con sede en Washington, D.C., organizados por la Organización de Estados Americanos y apoyados con fondos privados y gubernamentales. Estos Festivales de Música Interamericana, que continuaron de forma intermitente entre 1958 y 1983, presentaron obras latinoamericanas importantes, como el segundo cuarteto para cuerdas de Ginastera –el estreno mundial– y la segunda sinfonía de Cordero –estreno estadounidense–, ambas utilizando el serialismo. De hecho, los festivales parecían apoyar el serialismo hasta disminuir la influencia del folklore. El compositor estadounidense Henry Cowell, en un nota de programa para su Sinfonía no. 14 –interpretada en 1961 en el Segundo Festival Interamericano–, comentó que “el internacionalismo dodecafónico elimina todo lo que ha sido desarrollado como estilo nacional”.<sup>52</sup> En 1968, el crítico Paul Hume declaró en el *Washington Post* que “in our days of instant communications, avant-garde music sounds very much the same whether it originates in Madrid, Los Angeles, Cologne, or Buenos Aires”, y un titular decisivo en el mismo periódico: “Composers Drop Nationalism”, resumió el asunto.<sup>53</sup>

<sup>47</sup> Paz, *La música en los Estados Unidos*, p. 113.

<sup>48</sup> Paz, *La Música en los Estados Unidos*, p. 114.

<sup>49</sup> Devoto, «Panorama de la musicología latinoamericana», p. 92.

<sup>50</sup> Cordero, «¿Nacionalism versus dodecafonismo?», p. 28.

<sup>51</sup> Cordero, «¿Nacionalism versus dodecafonismo?», p. 34.

<sup>52</sup> Cowell, *Program Booklet, Second Inter-American Music Festival, 22-30 April 1961*, p. 48.

<sup>53</sup> Hume, «Music of Spain's Avant-garde Heard Here»; Kriegsman, «Composers Drop Nationalism».

Sin embargo, por más que el propio Copland hubiese predicado la agenda del modernismo y se hubiese distanciado del folklorismo, su reputación artística en América Latina seguía estando arraigada en sus obras folklóricas. Gracias a esta percepción, los críticos latinoamericanos lo colocaron fuera de los valores del modernismo de la guerra fría. En 1963, visitó Brasil, Argentina y Uruguay gracias a una beca *American Specialist* para enseñar y dirigir sus obras, uno de los varios programas culturales establecidos durante la guerra fría que incorporaba la música. En contraste con la agenda del *Cultural Presentations Program*, que normalmente enviaba a conjuntos de instrumentistas a otros países, o el programa Fulbright, que generalmente apoyaba a estudiosos y artistas independientes, el *American Specialists Program* contó con profesores, periodistas, estudiosos, políticos y artistas para presentar conferencias y participar en reuniones o, en el caso de músicos, presentar conciertos. Durante la guerra fría, además, se esperaba que estos individuos mostraran una actitud anticomunista, más por sus logros personales que por cualquier testimonio o discurso explícito –o sea, por “soft power”–.<sup>54</sup> Gracias al Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales (CLAEM), entidad fundada después de la derrota de Perón con fondos de la Rockefeller Foundation y rebosante de energía creativa modernista, Copland fue invitado por Ginastera, el director del centro, para presentar una serie de charlas sobre la música moderna. Entre los demás compositores invitados por el CLAEM a lo largo de los años cabe nombrar, entre otros, a Riccardo Malipiero, Iannis Xenakis, Luigi Dallapiccola, Witold Lutosławski, Luigi Nono y Olivier Messaien.<sup>55</sup> En 1963 Copland había compuesto no sólo su serialista Cuarteto para Piano y Cuerdas, mencionado antes, sino también dos obras serialistas más: su *Fantasia para Piano* y, aún más importante, su *Connotations* para orquesta, comisionada por el gran músico estadounidense Leonard Bernstein para la inauguración del Philharmonic Hall, ahora Avery Fisher Hall, de Nueva York. Otra obra serialista para orquesta, *Inscape*, seguiría cuatro años más tarde. Los conciertos de su música en Buenos Aires, sin embargo, enfatizaron sus obras más asequibles: *Billy the Kid*, *El salón México*, *An Outdoor Overture* y su Tercera Sinfonía. Sin duda, sus charlas atrajeron a un público amplio y fueron cordialmente recibidas. Pero algunos críticos –como Silvano Picchi– opinaron que aunque “es evidente que [Copland] obedece a dictados de su temperamento”, no podía resistir “la influencia y los imperativos” de su propio país, es decir, de “un medio ambiente receptor de música en proporciones considerables que estimula a la mayoría de sus autores a producir obras que [...] no siempre responden [...] a miras de alcance trascendente o de refinado gusto. [...] pagando el precio de un lenguaje [musical] a veces rebajado para que inmediatamente alcance al oyente medio”.<sup>56</sup> Otro crítico observó que “es cierto que de todas las influencias recibidas, [Copland] no supera ninguna sino que las acumula todas. Pero el cocktail tiene a su favor el hecho de que es absolutamente inofensivo”.<sup>57</sup>

Volvemos a las obras en que Copland evoca a América Latina. Si aceptamos la idea de que una obra musical puede reflejar la actitud de su creador –idea debatible, pero últimamente convincente–, no sería demasiado afirmar que en estas obras de Copland surge su propia actitud con respecto al modernismo en América Latina. Según estas obras, América Latina no era en absoluto una región con las posibilidades del modernismo. Como se ha indicado antes, cuando *El salón México*

---

<sup>54</sup> Abrams Ansari, ‘Masters of the President’s Music’: Cold War Composers and the United States Government, pp. 59-61, 148.

<sup>55</sup> Lutosławski fue invitado pero no podía ir. Herrera, «Politics of Creation/Creation of Politics, or Composing Peripheries: Musical Creation, Political Repression, and Cold-War Strategies in Dictatorial Argentina», p. 360.

<sup>56</sup> Picchi, «Con obras propias dirigió Copland un concierto sinfónico».

<sup>57</sup> «Música: Copland por Copland», *Panorama*, p. 24.

se estrenó en su versión orquestal en 1938, los críticos admiraron el humor de la partitura mientras comentaron sus rasgos conservadores: la orquestación imaginativa, pero convencional, y las armonías “estereotipadas”. Una obra menos estudiada, los *Three Latin-American Sketches*, también refleja una orientación aún más antimodernista, ya que sus dos primeros movimientos fueron estrenados en Washington en 1965 y el tercer movimiento en 1971. Sus ingredientes musicales son idénticos a los de *El salón México*. Por eso, si *El salón México* no resultó especialmente moderno en 1938, los pintorescos *Three Latin-American Sketches* lo fueron aún menos en 1971. Tal vez no nos sorprenda leer los comentarios de un crítico del *New York Times*, que previó “amplia circulación” y, al igual que Suffern y Paz, registró el manejo comercial de Copland, afirmando que la obra “aumentaría los derechos de autor de Copland si no su estatura artística”.<sup>58</sup>

A finales de los años ochenta, Copland declaró durante una entrevista que en un momento determinado creyó, con sus colegas estadounidenses, que “the history of twentieth-century music was going to be written from both North and South America”, en vez de Europa.<sup>59</sup> Pero —significativamente— añadió: “in hindsight, perhaps we were naïve”.<sup>60</sup> Por supuesto, los aplausos desbordados para la música clásica de América Latina que se manifestaron durante la época del “buen vecino” no duraron. Entre 1987 y 1997, por ejemplo, de los más de quinientos conciertos presentados por la Orquesta Sinfónica de Chicago, se oyó una sola obra de un compositor latinoamericano.<sup>61</sup> Hasta hace muy poco, los estudiantes del pregrado empezaban sus estudios de música en los Estados Unidos con los salmos cantados en las colonias de Nueva Inglaterra en el siglo XVII, o sea, eliminando el canto gregoriano cantado en lo que ahora son los estados de Texas o Florida.<sup>62</sup> Estas son solamente dos de las muchas confirmaciones que indican, al fin y al cabo, que los entusiasmos musicales de la época del “buen vecino” resultaron esencialmente efímeros al lado de las tensiones y rupturas de la guerra fría. El rechazo de Europa no pudo sostenerse durante la guerra fría. En otras palabras —y recordando las cuestiones sobre los propósitos de la diplomacia cultural identificadas arriba— se ve que dicha diplomacia no puede practicarse si intenta imponer valores estéticos, imposición que siempre genera —“naively” o no— confusiones y resentimientos, manifestándose todo en las mismas obras musicales, según el punto de vista de los que las escuchen.

## ***Bibliografía***

- Abrams Ansari, Emily. ‘Masters of the President’s Music’: Cold War Composers and the United States Government. Tesis doctoral, Harvard University, 2009.
- Beals, Carleton. *The Coming Struggle for Latin America*. New York, 1938.
- Blanco Aguinagua, Carlos. »On Modernism from the Periphery«. En Anthony L. Geist and José B. Monleón, eds., *Modernism and Its Margins: Reinscribing Cultural Modernity from Spain and Latin America*. Nueva York y Londres, 1999, pp. 3-16.
- Carmona, Gloria, ed. *Epistolario selecto de Carlos Chávez*. Mexico City, 1989.
- Copland, Aaron. *Our New Music: Leading Composers in Europe and America*. New York, 1941.

<sup>58</sup> Ericson, »Lilit Gampel, 12, Violinist Plays Like Mature Artist«, p. 28.

<sup>59</sup> Copland y Perlis, *Copland Since 1943*, p. 78.

<sup>60</sup> Copland y Perlis, *Copland Since 1943*, p. 78.

<sup>61</sup> Lorenz, *Voices in Limbo: Identity, Representation, and Realities of Latin American Composers* www.ricardolorenz.com (9/21/14).

<sup>62</sup> Hess, *Representing the Good Neighbor*, pp. 191-93.

- Copland, Aaron. *Música y músicos contemporáneos*. Buenos Aires, 1945.
- Copland, Aaron. »The Composers of South America«, *Modern Music* 19, 1942, vol. II, pp. 75-82.
- Copland, Aaron. »Festival in Caracas«. *New York Times*, 26 de diciembre de 1954, p. X9.
- Copland, Aaron. *Music and Imagination*. Cambridge, MA, 1966 rpt. 1952.
- Copland, Aaron y Vivian Perlis. *Copland Since 1943*. Nueva York, 1989.
- Cordero, Roque. »¿Nacionalism versus dodecafonismo?«. *Revista Musical Chilena* 13, 1959, pp. 28-38.
- Corrado, Omar. *Vanguardias al sur: la música de Juan Carlos Paz*. Buenos Aires, 2012.
- Cowell, Henry. Program Booklet. *Second Inter-American Music Festival, 22-30 April 1961*.
- Cramer, Gisela y Ursula Prutsch, »Nelson A. Rockefeller’s Office of Inter-American Affairs (1940-1946) and Record Group 229«. *Hispanic American Historical Review* 86, 2006, vol. IV, pp. 785-806.
- Crist, Elizabeth B. *Music for the Common Man: Aaron Copland During the Depression and War*. New York, 2005.
- DeLapp-Birkett, Jennifer. »Aaron Copland and the Politics of Twelve-Tone Composition in the Early Cold War United States.» *Journal of Musicological Research* 27, 2008, vol. I, pp. 31-62.
- Devoto, Daniel. »Panorama de la musicología latinoamericana«. *Acta musicologica* 31, 1959, vol. III-IV, pp. 91-109.
- Ericson, Raymond. »Lilit Gampel, 12, Violinist Plays Like Mature Artist«. *New York Times*, 9 de junio de 1972, p. 28.
- Espinosa, Manuel J. *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy, 1936-1948*. Washington, D.C., 1976.
- Faber, Sebastiaan. »Learning From the Latins: Waldo Frank’s Progressive Pan-Americanism«. *The New Centennial Review* 3, 2003, vol. I, pp. 257-95.
- Frank, Waldo. *Our America*. New York, 1919.
- Frank, Waldo. *The Re-Discovery of America*. New York and London, 1929.
- Frank, Waldo. *America Hispana: A Portrait and a Prospect*. New York and London, 1931.
- García Canclini, Néstor. »Memory and Innovation in the Theory of Art«. *The South Atlantic Quarterly* 92, 1993, vol. 3, pp. 423-43.
- Gellman, Irwin F. *Good Neighbor Diplomacy: United States Policies in Latin America, 1933-1945*. Baltimore and London, 1979.
- Goodwin, Philip L. *Brazil Builds: Architecture New and Old, 1652-1942/Construção Brazil: Arquitetura moderna e antiga*. New York, 1943.
- Haring, Clarence H. *South America Looks at the United States*. New York, 1970; rpt. 1928.
- Herrera, Eduardo. Politics of Creation/Creation of Politics, or Composing Peripheries: Musical Creation, Political Repression, and Cold-War Strategies in Dictatorial Argentina. Tesis doctoral, University of Illinois at Urbana-Champaign, 2013.
- Hess, Carol A. *Representing the Good Neighbor: Music, Difference, and the Pan American Dream*. New York, 2013.
- Hess, Carol A. »Copland in Argentina: Pan Americanist Politics, Folklore, and the Crisis of Modern Music«. *Journal of the American Musicological Society* 66, 2013, vol. I, pp. 191-250.
- Hess, Carol A. *Aaron Copland in Latin America: A Composer’s Diary*. Bloomington, Indiana, en prensa.
- Hume, Paul. »Music of Spain’s Avant-garde Heard Here«. *Washington Post*, 28 de junio de 1968. Archivo de recortes, Latin American Music Center, Universidad de Indiana.

- »Juarez Sensational Hit; Bids for Screen Greatness«. *The Hollywood Reporter* (n.p.), 26 April 1939. Archivo de Recortes Juárez. Margaret Herrick Library (Los Angeles).
- Kirkpatrick, John. »Aaron Copland's Piano Sonata«. *Modern Music* 10, 1942, vol. IV, pp. 246-50.
- Kriegsman, Alan M. »Composers Drop Nationalism«. *Washington Post*, 7 de julio de 1968. Archivo de recortes, Latin American Music Center, Universidad de Indiana.
- Lorenz, Ricardo. *Voices in Limbo: Identity, Representation, and Realities of Latin American Composers* [www.ricardolorenz.com](http://www.ricardolorenz.com) (9/21/14).
- Madrid, Alejandro. *Sounds of the Modern Nation: Music Culture, and Ideas in Post-Revolutionary Mexico*. Philadelphia, 2009.
- »Música: Copland por Copland«. *Panorama*, 5 (1963), 24.
- Ninkovich, Frank A. *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*. Cambridge, Londres et al, 1981.
- Oja, Carol J. *Making Music Modern*. Nueva York, 2000.
- Orrego-Salas, Juan. »The Young Generation of Latin American Composers: Background and Perspectives«. *Inter-American Music Bulletin* 38, 1963, pp. 1-10.
- »Otra insidia Yanqui-Judía". *El Pampero*, 7 de octubre de 1941.
- Paraskevaïdis, Graciela. »Música dodecafónica y serialismo en America Latina«. *La del taller*, 1985, pp. 21-27 ([www.latinoamerica-music.net](http://www.latinoamerica-music.net)).
- Parker, Robert L. »Copland and Chávez: Brothers-in-Arms«. *American Music* 5, 1987, vol. IV, pp. 433-44.
- Paz, Juan Carlos. *La música en los Estados Unidos*. Ciudad de México, 1952.
- Picchi, Silvano. »Con obras propias dirigió Copland un concierto sinfónico«. *La Prensa*, 28 de septiembre de 1963.
- Pollack, Howard. *The Life and Work of an Uncommon Man*. Nueva York, 1999.
- Rivas, Darlene. *Missionary Capitalist: Nelson Rockefeller in Venezuela*. Chapel Hill, 2002.
- Sadlier, Darlene. *Americans All: Good Neighbor Cultural Diplomacy in World War II*. Austin, 2012.
- Saminsky, Lazare. »In the Argentine«. *Modern Music* 18, 1940, vol. 1, pp. 31-36.
- Shreffler, Anne C. »Ideologies of Serialism«. En *Music and the Aesthetics of Modernity*, Karol Berger and Anthony Newcomb, eds. Cambridge, MA, 2005, pp. 217-45.
- Shreffler, Anne C. »The Myth of Empirical Historiography: A Response to Joseph N. Straus«. *Musical Quarterly* 82, 2000, vol. I, 30-39;
- Schwartz-Kates, Deborah. »The Correspondence of Alberto Ginastera at the Library of Congress«. *Notes: Quarterly Journal of the Music Library Association* 68, (2011), vol. II, pp. 287-97.
- Straus, Joseph N. »The Myth of Serial 'Tyranny' in the 1950s and 1960s«. *Musical Quarterly* 83, 1999, vol. 3, pp. 301-43.
- Straus, Joseph N. »A Response to Anne C. Shreffler«. *Musical Quarterly* 82, 2000, vol. I, p. 40.
- Suffern, Carlos. »Conciertos«. *Lyra* 5, 1947, (noviembre-diciembre), vol. 51-52, pp. 5-8.
- »Text of Address by President Eisenhower at Pan American Union «. *New York Times*, 13 de abril de 1953, p. 13.
- Tota, Antonio Pedro. *O Amigo Americano: Nelson Rockefeller e O Brazil*. São Paulo, 2014.
- Prutsch, Ursula. *Creating Good Neighbors? Die Kultur- und Wirtschaftspolitik der USA in Lateinamerika, 1940-1946*. Stuttgart, 2008.
- Whitaker, Arthur P. *The Western Hemisphere Idea*. Ithaca, 1954.

# O anticomunismo como estratégia de propaganda missionária protestante norte-americana no Brasil (1930–1945)

Paulo Julião da Silva

Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil

## **Resumo:**

O anticomunismo foi uma das estratégias usadas para expansão e defesa da fé protestante norte-americana no Brasil. Os evangélicos temiam que os ideais marxistas influenciassem os fiéis a ponto de esses abdicarem dos princípios da religião. Líderes religiosos passaram a combater a ideologia no país por considerarem ateia e materialista. A ideia era não permitir que os brasileiros (protestantes ou não) simpatizassem com os princípios dos “inimigos da fé”. No presente trabalho, analisar-se-ão as representações anticomunistas protestantes na perspectiva da História Cultural. Pretende-se contribuir com as discussões em torno das propagandas religiosas no período proposto para o debate em questão.

**Palavras-chave:** Protestantes; Anticomunismo; Brasil

O anticomunismo foi uma estratégia usada por missionários norte-americanos e brasileiros na tentativa de expandir a fé protestante no país. O marxismo para os evangélicos era tido como um símbolo do ateísmo que iria cercear as liberdades individuais. Segundo os missionários, além da Igreja Católica, que dava mostras claras de uma união oficiosa com o Estado durante toda a Era Vargas<sup>1</sup>, as esquerdas, que aos poucos iam ganhando adeptos por todo o país, constituíam-se em grandes ameaças às pretensões protestantes. Periódicos apregoavam a “ameaça vermelha” em suas edições. Esses periódicos possuíam um papel fundamental na divulgação do pensamento evangélico no Brasil acerca dos mais diversos conteúdos. Micheline Reinaux lembra que os missionários apostavam no poder da palavra impressa para a difusão do pensamento protestante. Essa importância se deu entre os conversos e entre os que ainda não tinham sido alcançados, desde a chegada dos primeiros evangélicos. No início os missionários compravam espaços em periódicos laicos, mas logo trataram de produzir seu próprio material<sup>2</sup>.

Dentre os materiais de imprensa produzidos pelos missionários norte-americanos e brasileiros, destaca-se *O Jornal Batista*, principal veículo de comunicação da Igreja Batista no Brasil desde o ano de sua fundação em 1901, na cidade do Rio de Janeiro. Segundo Anna Lúcia Collyer Ada-

<sup>1</sup> Cavalcanti, Robinson. *Cristianismo e política: teoria bíblica e prática histórica*. São Paulo: 1994.

<sup>2</sup> Reinaux, Micheline. “Imprensa e protestantismo no Brasil”. *Projeto História*, 2007, pp. 337-345.

movicz, os missionários batistas perceberam a importância de uma publicação de caráter nacional para viabilizar o crescimento das igrejas, a divulgação de ideias e a doutrinação dos fiéis. *O Jornal Batista* seria essencial como estratégia de evangelização (já que não era possível ter um missionário com formação em todos os lugares), pelo aprofundamento do conhecimento bíblico dos conversos, e por trazer informações de caráter secular, mas com interpretações cristãs, principalmente batistas. *O Jornal* era um formador de opinião, e possuía, no contexto estudado, grande credibilidade entre as congregações batistas. Relatos dos progressos das missões faziam parte das redações do referido periódico, os quais objetivavam angariar recursos para os trabalhos a serem realizados<sup>3</sup>. De acordo com Anna Lúcia Collyer Adamovicz:

O *Jornal Batista* refletia o pensamento destes preceptores que procuravam superar as adversidades encontradas neste campo missionário (seja no setor educacional ou em seu programa de publicações) e os seus idealizadores mobilizaram-se no sentido de angariar recursos materiais e humanos para assegurar o êxito de um projeto editorial [...]<sup>4</sup>.

Usaremos como base nas análises da construção da propaganda anticomunista por parte dos protestantes norte-americanos o referido periódico, já que no contexto histórico discutido, os batistas se tornaram a maior denominação evangélica do Brasil, e *O Jornal Batista* se consolidou como o maior veículo de comunicação impressa entre os protestantes do país<sup>5</sup>. As reportagens trazidas pelo periódico procuravam enfatizar as supostas mazelas sociais e, principalmente, as perseguições religiosas enfrentadas nos países comunistas. A intenção era mostrar o “terror” que o sistema soviético poderia causar no Brasil como veremos a seguir.

### ***“O comunismo é um grave perigo que ameaça o regime republicano”: o anticomunismo protestante n’O Jornal Batista***

Em 1933, *O Jornal Batista* reproduziu uma reportagem de um periódico protestante norte-americano dando informações sobre o trabalho missionário na Rússia. A notícia enfatizava a disposição dos novos conversos em anunciar fé evangélica. Os cristãos pareciam não temer as ameaças dos soviéticos. Mesmo diante das “[...] ordens rigorosas das autoridades soviéticas, contra o ensino e pregação do Evangelho [...]”, os protestantes pareciam não se importar, pois o que interessava era “[...] ganhar outros para Cristo”. Relatava com entusiasmo:

O irmão V.T. diz-nos que quando foi convertido na Rússia, ficou logo tão ansioso para pregar [sic?] que inconscientemente dirigiu-se ao chefe dos comissários vermelhos a pedir-lhe licença para pregar. Este chefe, julgando que elle ia fazer propaganda politica entre o povo da sua villa, disse ao seu assistente: “De logo a permissão que este homem pede?”. Com esta autorização escripta ele se dirigiu á grande villa onde o Evangelho nunca fora pregado. Quando apresentou esta autorização á policia vermelha, concederam-lhe o maior edificio da villa; e nelle pregou [sic?] corajosamente o Evangelho de Christo á multidão que affluira. Depois que a natureza da sua

---

<sup>3</sup> Adamovicz, Anna Lúcia Collyer. *Imprensa protestante na Primeira República: Evangelismo, informação e produção cultural. O Jornal Batista (1901 – 1922)*. 2008. Tese (Doutorado em História). São Paulo (USP), 2008.

<sup>4</sup> Adamovicz, Anna Lúcia Collyer. “Imprensa Protestante na Primeira República: O Jornal Batista - 1901-1922”. In.: XVII Encontro Regional de História – O lugar da História. ANPUH – SP, Campinas (UNICAMP): 2004. 1 – 8. p. 2.

<sup>5</sup> *Ibidem*.



pregação foi descoberta, as autoridades pensaram prendê-lo, mas temiam fazê-lo por causa da licença que ele tinha em mão. E muitas pessoas se converteram. Quando porém o ousado pregador viu que a sua situação se estava tornando cada vez mais perigosa, dirigiu-se para o sul e continuou pregando, com o resultado que muitos se convertiam, e em lágrimas confessavam os seus peccados. Quando as autoridades superiores descobriram o seu engano, prenderam o jovem pregador e o condemnaram a ser fuzilado. Foi levado ao lugar da execução, mas não foi executado, sem que o jovem soubesse por que<sup>6</sup>.

Analisando a reportagem acima, é possível perceber a intensão do redator de *O Jornal Batista* em mostrar a ameaça que o comunismo representava para as pretensões protestantes no Brasil. Os evangélicos na Rússia eram perseguidos e condenados à morte. A vigilância em cima dos religiosos era uma constante. O Estado não permitia qualquer manifestação que fosse tida como uma ameaça ao regime. Nesse caso, os cristãos brasileiros precisavam ficar alerta. Seria um horror, para o projeto de expansão protestante, a implantação de um sistema semelhante no país.

Outro ponto merece nossa atenção na reportagem citada. No período estudado, os batistas no Brasil se destacaram diante das demais denominações pelo seu crescimento. Em grande parte isso foi fruto do evangelismo realizado pelos recém-conversos que, assim como o “irmão V.T.”, diziam-se ansiosos para anunciar a nova fé<sup>7</sup>. Isso não seria mais possível, caso os comunistas tomassem o poder e passassem a governar o país. O redator de *O Jornal Batista* percebeu que esse relato precisava chegar aos olhos e ouvidos dos protestantes brasileiros, já que possuía dizibilidade<sup>8</sup>. A publicação da reportagem no referido periódico, que nos anos de 1930, possuía uma tiragem de um exemplar para cada três membros da denominação, não se faria por acaso. A intenção era que o maior número de pessoas tivesse acesso às notícias sobre as perseguições sofridas pelos protestantes em países comunistas.

O “perigo vermelho”, segundo *O Jornal Batista*, também assombrava o Brasil. Os redatores acreditavam que não bastava relatar as supostas ameaças sofridas por evangélicos de países distantes. Era necessário mostrar que a atemorização já estava batendo à porta, como mostra a reportagem a seguir:

[...] o comunismo é um grave perigo que ameaça o regime republicano. De Moscow a Terceira Internacional traça os planos de combate a todos os governos do mundo, alegando que todos são “burgueses”, portanto, inimigos do proletariado. E o fim dessa propaganda é implantar em toda a parte ditaduras proletárias, destruir e arrazar toda a civilização ocidental, erguer entre nós o tribunal secreto da Tcheca e matar, a torto e a direito, todo mundo que não rezar pela sua cartilha de intolerancia politica [...] Além disso muitos irmãos nossos, que fugiram daquelle inferno vermelho, que é a Russia, para escaparem á morte certa, e actualmente residem no Sul do Brasil, confirmaram todos estes factos. E nós estamos vendo aqui no Brasil, qual tem sido a acção do communismo. No Rio, em S. Paulo, no Recife e outros lugares ele só tem provocado greves, arruaças, anarchia,

<sup>6</sup> Teixeira, Theodoro R. “O trabalho evangelistico na Russia”. *O Jornal Baptista*, 26 Jan. 1933. p. 4.

<sup>7</sup> Costa, Ramon Santos da. “*A Igreja de Cristo Denominada Batista em Nilópolis*”: Sua entrada em um mundo religioso e profano (1939 – 1949). Dissertação (Mestrado em História). Campinas (IFCH/UNICAMP): 1998.

<sup>8</sup> Dizibilidade é um conceito desenvolvido na Análise de Discurso que estabelece “as condições para que apareça um objeto de discurso, as condições históricas para que dele se possa ‘dizer alguma coisa’ e para que dele várias pessoas possam dizer coisas diferentes, as condições para que ele se inscreva em um domínio de parentesco com outros objetos, para que possa estabelecer com eles relações de semelhança, de vizinhança, de afastamento, de diferença, de transformação – essas condições, como se vê, são numerosas e importantes”. Foucault, Michel. *A arqueologia do saber*. Rio de Janeiro: 2004.

p. 50.

derramamento de sangue e intranquilidade. Ele ameaça a própria estabilidade do regimen. Por isso o governo se acautela e toma as suas providencias legais, para evitar o desastre que ele causará si fôr deixado á vontade, com plena liberdade de agir<sup>9</sup>.

O comunismo é apresentado na reportagem acima como uma ameaça de desastre para o Brasil, principalmente em três aspectos. O primeiro ponto diz respeito à questão política. O protestantismo que chegou ao Brasil desde o século XIX ficou conhecido como uma corrente defensora do republicanismo e da democracia. Vários políticos nos primeiros anos da República Brasileira se aproximaram dos missionários evangélicos, por acreditarem que eles traziam as ideias que a nação precisava para dar um salto de desenvolvimento. O caso mais clássico foi o do então governador de São Paulo, Prudente de Moraes, que teria convidado a missionária metodista Martha Hite Watts para ser Secretária de Educação do referido estado. O governador acreditava que o sistema educacional dos protestantes norte-americanos era baseado em concepções republicanas e, portanto, ideal para o sistema político brasileiro<sup>10</sup>. O marxismo representava o contrário. Tratava-se, segundo os protestantes, de uma doutrina antirrepublicana, antidemocrática e cerceadora de liberdades individuais. Essa seria uma possível razão para o redator tentar mostrar o comunismo como “[...] um grave perigo que ameaça o regime republicano”.

O segundo ponto seria a desordem que os adeptos do marxismo estariam causando em várias cidades do país. Arruaças, greves, brigas e derramamento de sangue não poderiam fazer parte de um regime republicano. Isso traria intranquilidade para os brasileiros. Os evangélicos não poderiam alinhar-se a uma doutrina que transformaria o Brasil em um “inferno vermelho”.

O terceiro, e talvez o ponto mais importante na reportagem d’*O Jornal Batista*, foi o interdiscurso<sup>11</sup> usado para caracterizar a Rússia como o “inferno vermelho”. Na visão bíblica, o inferno é o local de sofrimento eterno legado aqueles que não foram alcançados pela salvação divina. Para obter essa salvação e um lugar na “pátria celeste”, é necessário mostrar arrependimento dos pecados e andar em uma vida de santidade, ou seja, de acordo com os princípios cristãos, e no caso supracitado, protestante. O comunismo, partindo desse pressuposto, seria a doutrina responsável por conduzir a humanidade à perdição não apenas terrena, mas por toda a eternidade. Ela não apenas levaria as pessoas para o inferno, mas faria a vida das pessoas um inferno. Esperava-se com a criação desse tipo de representação, causar temor entre os brasileiros, principalmente entre os evangélicos.

Segundo Lindolfo A. Martelli<sup>12</sup>, muitos dos discursos anticomunistas proferidos em periódicos protestantes brasileiros eram reflexos do anticomunismo norte-americano. Os jornais evangélicos em muitos casos procuravam mostrar que se tratava de uma luta entre o bem e o mal, entre Deus e o Diabo, ou seja, entre os países cristãos e os países ateus. Eram comuns reportagens tentando mostrar os Estados Unidos como o país que representava a vontade divina, afinal, tratava-se da

---

<sup>9</sup> Duclerc, C. Costa. “Nem Roma nem Moscow”. *O Jornal Baptista*, 18 Abr. 1935. p. 9.

<sup>10</sup> Silva, Eliane Moura da. “Gênero, religião, missionarismo e identidade protestante norte-americana no Brasil no final do século XIX e inícios do XX”. *MANDRAGORA*, 2008, n. 14, pp. 25-37.

<sup>11</sup> O interdiscurso é a possibilidade de usar algo já dito na formação de um novo discurso. Para Eni P. Orlandi, “... todo discurso remete a um outro discurso, presente nele por sua ausência necessária. Há o primado do interdiscurso (a memória do dizer) de tal modo que os sentidos são sempre referidos a outros sentidos e é daí que eles tiram sua identidade”. Orlandi, Eni Puccinelli. *Interpretação. Autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Petrópolis: 1998. p. 30, 31.

<sup>12</sup> Martelli, A. Lindolfo. “O comunismo como prelúdio do apocalipse. Imaginário escatológico das Assembléias de Deus nas décadas de 1920 e 1930”. *Revista Brasileira de História das Religiões*. 2009, v. 1, n. 3, pp. 1-30.

maior nação protestante do mundo. As perseguições aos cristãos na União Soviética muitas vezes eram comparada às realizadas pelos romanos nos primeiros séculos da nossa era. Quando faziam relação com o Antigo Testamento, o anacronismo era feito em torno da perseguição babilônica ao povo judeu. Em todos os casos, segundo os protestantes, forças satânicas supostamente estavam tentando barrar os planos divinos para com o seu povo. No caso das perseguições comunistas, Satanás estaria tentando barrar a expansão da mensagem cristã ao redor do mundo.

Além disso, Lindolfo A. Martelli mostra que as supostas atrocidades cometidas nos países da União Soviética contra os que não concordavam com as diretrizes do regime, estiveram presentes nas páginas de periódicos norte-americanos, que em muitos casos eram reproduzidos pelos jornais brasileiros, desde a Revolução Russa, no ano de 1917. Essas matérias possuíam um caráter pedagógico. A formação de uma mentalidade anticomunista precisava de conteúdos que mostrassem o “horror” de um sistema político baseado no marxismo. Fome, desemprego, assassinatos, estupros, torturas, etc., faziam parte do repertório das publicações evangélicas quando essas tentavam associar o comunismo a um sistema que colocaria uma nação em completa desgraça.

A reportagem a seguir é importante para entendermos a “preocupação” dos protestantes norte-americanos e brasileiros com a “ameaça” que o comunismo representava para o mundo. Trata-se de um discurso do cartunista norte-americano Roberto R. Ripley, que teria passado um tempo na Rússia e visto de perto o “horror do sistema comunista”. Segundo o redator d’*O Jornal Batista* este discurso estava sendo lido em diversos locais públicos dos EUA, inclusive nos centros religiosos e, dessa forma, afirmava ser importante repassar a mensagem aos protestantes brasileiros. Relatava:

Creia ou não, a Rússia [sic?] é um Albergue gigantesco onde muitos milhões de pessoas, estão sob o dominio da miseria e da fome. Fora Moscow e Lenigrado – os mostruários soviéticos, o que reina é a fome, a sujeira e a corrupção [...] *Porém não há condições modelo nas distantes regiões ruraes da Ukrania e do Caucaso.* Durante os dois primeiros dias que atravessei a divisa entre a Persia e a Rússia , eu não tive nem pude obter alimentos. Multidões famintas, cercavam os trens parado nas estações implorando pão, aos passageiros [...] O governo sovietico *deliberadamente* ocasionou este cháos, roubando aos agricultores o seu grão, para vender aos países estrangeiros, e assim obter moeda estrangeira. *O governo sovietico dá mais valor ao dinheiro que ás vidas do seu povo* [...] *Destruíram toda a religião, apoderaram-se das igrejas, tomando dellas todo o ouro, tapeçarias, quadros de grande valor, e pedras preciosas, avaliadas em 20 bilhões de dollares – dando tudo o total de 40 bilhões de dollares roubados ao povo* [...] Nunca sob o regimem tzarista, os russos foram tão miseráveis e oprimidos como agora [...] Isto, senhoras e senhores, é o alvo dos comunistas. *O comunismo capitaliza o descontentamento e tira partido da ignorancia e da pobreza, em tempos de perturbação e crise econômica*<sup>13</sup>.

Analisando a reportagem citada, percebe-se a construção de representações sobre a União Soviética com o objetivo de causar medo e terror entre os leitores dos periódicos, tanto nos Estados Unidos quanto no Brasil. O primeiro ponto está ligado diretamente à ética e à moral protestante. Segundo o cartunista, a Rússia seria uma grande farsa. O que era mostrado nas principais cidades do país não passava de uma “maquiagem” para os turistas. O autor da matéria chegou a citar instituições modelos como escolas, hospitais, fábricas, bairros e até famílias como propaganda do regime comunista para tentar iludir os ocidentais. Tudo era perfeito nos principais pontos de

---

<sup>13</sup> Ripley, Roberto L. “Os rostos dos russos fechados pelo comunismo”. *O Jornal Batista*, 24 Out. 1935. p. 6, 7.

Leningrado e de Moscou. Nessas cidades não era difícil convencer as pessoas sobre as benesses do regime socialista.

Em um segundo momento, o autor procura enfatizar algo que aterrorizava tanto norte-americanos quanto brasileiros: a fome. Os dois países davam os primeiros sinais de recuperação da grande crise enfrentada como consequência da Quebra da Bolsa de Valores de Nova Iorque. Nos Estados Unidos, filas de mendigos aguardavam alimentos, pessoas perdiam suas posses (casas, carros), e relatos sobre mortes por fome chegavam aos olhos e ouvidos dos evangélicos brasileiros. No Brasil as coisas não eram diferentes. Muitos missionários relatavam dificuldades por causa da crise que se instalou nos Estados Unidos a partir de 1929. A questão é que o autor da matéria procurou mostrar que nos países capitalistas aquilo era algo momentâneo, enquanto que na Rússia fazia parte do cotidiano desde 1917.

O terceiro ponto também tem relação com as questões morais defendidas pelos protestantes. Os governantes soviéticos estariam roubando os cidadãos a fim de obter moeda estrangeira. Pensavam apenas no bem do Estado, mas deixavam as pessoas morrerem de fome. Nos discursos protestantes isso era inadmissível. Roubo não se justifica por nada. Como permitir que um regime que toma do cidadão aquilo que foi conquistado pelo trabalho fosse instalado no país? Essa questão era frequentemente levantada na imprensa protestante durante o período em questão.

O quarto ponto foi talvez o mais importante e impactante para os evangélicos brasileiros e norte-americanos: a perseguição religiosa. Os soviéticos estariam acabando com a religião e a religiosidade do povo russo. Igrejas eram tomadas pelo estado; bens religiosos foram apropriados de forma indevida; sacerdotes não podiam mais realizar cultos; e as pessoas não podiam mais professar suas respectivas crenças.

O quinto e último ponto soa um pouco saudosista. Roberto L. Ripley procurou mostrar que os russos sentiam falta do tempo dos czares. Segundo o cartunista, era um período em que os cidadãos viviam em paz. O governo não tomava o que era do povo; as coisas não eram maquiadas para agradar os turistas; a religião era praticada livremente; as pessoas não passavam necessidades de nenhuma ordem.

Seria leviana a afirmação de que a construção do discurso supracitado tenha sido irreal. A situação econômica, política, religiosa e social da Rússia desde a Revolução em 1917, trouxera crises quase intermináveis para boa parte da população dos países que passaram a compor a União Soviética a partir de 1922. Porém, a construção das representações acerca do comunismo procurava maquiagem as mazelas do capitalismo. Os Estados Unidos eram mostrados nos periódicos protestantes brasileiros como o ideal a ser seguido. Naquele país as pessoas supostamente viviam em paz, possuíam liberdade religiosa, a fome era algo momentâneo e o Governo seguia os princípios cristãos (o presidente Roosevelt era protestante episcopal). Esse era o exemplo a ser seguido pelo Brasil. Só assim o país alcançaria a prosperidade econômica e a paz social que supostamente possuíam os “irmãos do norte”.

Os discursos e representações anticomunistas nos jornais protestantes brasileiros foram diminuindo com a entrada dos Estados Unidos na Segunda Guerra Mundial, para lutar contra o Eixo ao lado da União Soviética. A doutrina marxista continuou a ser tratada como ateia e materialista,

mas a Rússia, em muitos casos, deixou de ser tratada como o país dos horrores, já que a nação estava lutando contra as doutrinas nazista e fascista. Os soviéticos voltaram a ser atacados pelos protestantes brasileiros quando teve fim a Segunda Guerra Mundial, principalmente após início da Guerra Fria, no ano de 1947. A partir de então, a todos os países que o comunismo entrou por meio de revolução, ou por invasão soviética, passaram a ser tratados como ateus, materialistas e satanistas pelos protestantes ao redor do mundo<sup>14</sup>.

### **Fontes e referências bibliográficas**

- Adamovicz, Anna Lúcia Collyer. “Imprensa Protestante na Primeira República: O Jornal Batista - 1901-1922”. In.: XVII Encontro Regional de História – O lugar da História. ANPUH – SP, Campinas (UNICAMP): 2004. 1 – 8. p. 2.
- Adamovicz, Anna Lúcia Collyer. *Imprensa protestante na Primeira República*. Evangelismo, informação e produção cultural. O Jornal Batista (1901 – 1922). 2008. Tese (Doutorado em História). São Paulo (USP): 2008.
- Cavalcanti, Robinson. *Cristianismo e política*. Teoria bíblica e prática histórica. São Paulo: 1994.
- Costa, Ramon Santos da. “A Igreja de Cristo Denominada Batista em Nilópolis”: Sua entrada em um mundo religioso e profano (1939 – 1949). Dissertação (Mestrado em História). Campinas (IFCH/UNICAMP): 1998.
- Duclerc, C. Costa. “Nem Roma nem Moscow”. *O Jornal Baptista*, 18 Abr. 1935. p. 9.
- Foucault, Michel. *A arqueologia do saber*. Rio de Janeiro, 2004.
- Martelli, A. Lindolfo. “O comunismo como prelúdio do apocalipse. Imaginário escatológico das Assembléias de Deus nas décadas de 1920 e 1930”. *Revista Brasileira de História das Religiões*. 2009, v. 1, n. 3, pp. 1-30.
- Orlandi, Eni Puccinelli. *Interpretação, autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Petrópolis: 1998.
- Reinaux, Micheline. “Imprensa e protestantismo no Brasil”. Projeto História, 2007, pp. 337-345.
- Ripley, Roberto L. “Os rostos dos russos fechados pelo comunismo”. *O Jornal Baptista*, 24 Out. 1935. p. 6, 7.
- Silva, Eliane Moura da. “Gênero, religião, missionarismo e identidade protestante norte-americana no Brasil no final do século XIX e inícios do XX”. MANDRAGORA, 2008, n. 14, pp. 25-37.
- Silva, Paulo Julião da. *O anticomunismo protestante e o alinhamento ao Golpe Militar*. Curitiba: 2014.
- Teixeira, Theodoro R. “O trabalho evangelístico na Rússia”. *O Jornal Baptista*, 26 Jan. 1933. p. 4.

---

<sup>14</sup> Silva, Paulo Julião da. *O anticomunismo protestante e o alinhamento ao Golpe Militar*. Curitiba: 2014.

## Como um Rockefeller sonhou em modernizar o Brasil

Antonio Pedro Tota

Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, Brasil

### **Resumo:**

Nas décadas de 40 e 50 do século passado Nelson Aldrich Rockefeller, o herdeiro de uma das maiores fortunas dos Estados Unidos, governador de Nova York, membro da ala progressista do Partido Republicano, despendeu grande parte de sua energia e dinheiro em projetos para o Brasil. Imaginava que promovendo a americanização e/ou modernização do maior país da América Latina, manteria o país afastado das tentações dos apelos vindos da União Soviética.

**Palavras chave:** modernização, americanização, americanismo, Rockefeller

O nome de Nelson Rockefeller geralmente é associado à poderosa família de magnatas americanos, ligada ao petróleo. Foi seu avô, John D. Rockefeller, que fundou a *Standard Oil*, a gigante e inescrupulosa corporação que monopolizou a prospecção, transporte, refino e distribuição dos produtos derivados do ouro negro.

Pode ser também que alguns brasileiros lembrem-se de Nelson Rockefeller como o enviado especial do presidente Richard Nixon ao Brasil em 1969. Afinal, na época, a visita do representante maior do imperialismo *yankee* gerou muita confusão e polêmica, provocou revoltas de estudantes em São Paulo e em outras cidades do país; como era de se esperar de um governo militar, os estudantes foram violentamente reprimidos.

Mas certamente poucos, muito poucos, são capazes de relacionar o nome de Nelson Aldrich Rockefeller a um projeto ambicioso de modernização do Brasil.

Ele nasceu muito rico e, claro, com muito poder, a 8 de julho de 1908. Educado com base em preceitos religiosos batistas com traços liberais, desde cedo aprendeu com o pai que não deveria considerar as outras pessoas inferiores pelo fato de ser muito rico. Aprendeu também que não deveria ser arrogante com empregados e pessoas de outras etnias. Na verdade, essa parte da educação era reforçada pela mãe, de formação mais liberal, ligada às artes e à cultura, cuja família tinha uma tradição antirracista; a bisavó, segundo os relatos, havia sido uma ardente abolicionista. De fato, em uma carta aos filhos adolescentes, pedia: “Eu quero fazer um apelo ao senso de justiça que existe

em vocês. Vocês devem tratar os outros jovens, sejam eles negros, judeus ou de outra raça, com decência e respeito. É uma desgraça para a América esses linchamentos que vemos acontecer...”<sup>1</sup>

Em 1930, Nelson Rockefeller casou-se com Mary Todhunter Clark, de uma família do patriciado da costa leste. Uma boa oportunidade de trabalho surgiu quando o pai iniciou um projeto para construir o famoso *Rockefeller Center*, o conjunto de edifícios que ocupa várias quadras no centro de Nova York. Nelson uniu o útil ao agradável: fazer negócios e se envolver com a arte e a arquitetura, pelas quais tinha forte inclinação. Mas, acima de tudo, animou-se com o desafio de enfrentar problemas e buscar soluções.

Em 1937, ele viajou para a América do Sul e visitou, entre outros países, a Venezuela e o Brasil. Na Venezuela, inspecionou os campos petrolíferos da *Creole*, uma das companhias da família. No Brasil, interessou-se mais pelo potencial agrícola do país do que pelas possibilidades de exploração de petróleo. Mas o que viu na Venezuela parece ter despertado nele uma espécie de consciência crítica revelada num pronunciamento para convencer uma plateia de sócios e altos funcionários da *Standard Oil* que era preciso mudar profundamente as relações entre o capital e o trabalho.

“Nós temos que reconhecer as responsabilidades sociais que uma grande corporação tem e elas devem usar o potencial de seus bens para atender os interesses da população. Se não fizermos assim, eles tomarão de nossas mãos o que nos pertence.”<sup>2</sup>

Para ele, seus empregados deveriam aprender a língua do país hospedeiro das empresas americanas, conhecer mais os costumes, hábitos e psicologia dos povos<sup>3</sup>. Os empresários anglo-americanos não poderiam continuar se comportando como se fossem vice-reis ingleses na Índia ou os belgas no Congo. Teriam que humanizar as relações de trabalho sob o risco de provocar uma convulsão, como a que ocorreu na Rússia em 1917.

Nelson ingressou na política americana como um republicano, mas em pouco tempo chegou a surpreender seus pares. Quando a depressão atingiu os Estados Unidos, os americanos estavam cansados das promessas vãs do “*American dream*” dos republicanos representantes do *big business*. Nas eleições de 1932, elegeram o democrata Franklin Delano Roosevelt, que pedia a união dos estadunidenses para combater o medo. Roosevelt pedia confiança e prometia combater a depressão e a pobreza com as mesmas estratégias de uma guerra. Republicanos muito ricos, como os Morgan e os Ford, viam em Roosevelt um inimigo da livre iniciativa. Muitos achavam que o novo presidente era um agente soviético infiltrado na elite política americana. Este não era o caso dos Rockefeller, particularmente de Nelson. Numa palestra que fez aos altos executivos da *Standard Oil*, defendeu o *New Deal* de Roosevelt.

“Quando o colapso chegou em 1929, a indústria não estava afinada a uma política de boa vontade para com o país e por isso tornou-se o alvo da indignação pública. O presidente Roosevelt e sua administração aproveita-

---

<sup>1</sup> Cf. Cobbs, Elizabeth A. *The Rich Neighbor Policy: Rockefeller and Kaiser in Brazil*. New Haven: Yale University Press, 1992. p. 27.

<sup>2</sup> Reich, Gary. *The Life of Nelson A. Rockefeller: Worlds to Conquer 1908-1958*. New York: Doubleday, 1996. p. 10.

<sup>3</sup> Cf. Rivas, Darlene. *Missionary Capitalist: Nelson Rockefeller in Venezuela*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2002, p. 24

ram a oportunidade para tomar medidas corajosas para corrigir a situação de grande perigo em que a indústria se envolveu, o que nunca deveria ter acontecido.”<sup>4</sup>

A simpatia pelo *New Deal* ajudava Nelson a convencer sua própria família de que suas empresas não podiam continuar sugando as “veias abertas” da América Latina quase sem serem importunadas. Era preciso implementar reformas inspiradas no modelo rooseveltiano. Ele começou pela melhoria da situação dos trabalhadores de sua companhia na Venezuela. No entanto, sua atenção e a do próprio governo Roosevelt, centrou-se mais no Brasil, o gigante pobre e atrasado da América Latina. O presidente americano encarregou o milionário Nelson Aldrich Rockefeller de dirigir o *Office of the Coordinator of Inter American Affairs*, agência criada para enfrentar o avanço da Alemanha Nazista na Ibero-América. Nelson passava assim a ter uma atuação mais direta na política do seu país.

Em setembro de 1942, veio ao Brasil como enviado especial do governo Roosevelt, para consolidar os laços de solidariedade latino-americana na guerra contra o Eixo. Sabia, como participante de uma elite mais ilustrada do poder, que a América Latina teria que sofrer um choque de modernização. Em especial, o gigante brasileiro, tido como o parceiro mais importante em todo o continente, deveria receber mais atenção e se equipar em diferentes áreas para enfrentar as adversidades do conflito mundial.

Durante a guerra mundial, o anticomunismo que marcou a história dos americanos desde 1917 ficou relativamente esquecido, ou melhor, ficou adormecido, latente. Isto porque o inimigo do momento era o nazi-fascismo. Um oponente formidável, sem dúvida, mas que estava com os dias contados, não tinha mais como expandir-se e só proliferou em um mundo tomado pelo racismo e pelo nacionalismo doentio e excludente. No Brasil, o nazismo contou com alguns simpatizantes que logo se dissolveram numa sociedade alinhada aos Estados Unidos. Nelson Rockefeller entendeu muito bem esse mecanismo e conteve seu anticomunismo até acabar o conflito. Afinal, a União Soviética lutava ao lado dos aliados ocidentais contra o Eixo.

Depois da guerra, no entanto, a paranóia anticomunista norte-americana renasceu e o comunismo soviético, aliado de circunstância, ao contrário do nazismo, dava claros sinais de longa vida, parecia cada vez mais saudável. Este sim era, portanto o inimigo a ser temido e combatido de todas as formas. Os apelos dos comunistas eram internacionalistas, com promessas de uma utopia de um mundo sem classes, sem pobres e sem ricos. Os comunistas ofereciam um mundo concreto, uma alternativa ao mundo material do liberalismo capitalista. Resumindo: o comunismo era o principal inimigo e deveria ser combatido mais com inteligência e argúcia do que com a força.

Anticomunistas convictos, os membros da família Rockefeller, entretanto, não comungavam exatamente com os laivos radicais e reacionários do clima paranoico que imperava na época. O jovem Nelson Rockefeller tinha clara consciência de que deveria haver mudanças nas relações entre seu país e a América Latina. Ele parecia ver-se como um verdadeiro messias, aquele que havia sido o escolhido para criar relações trabalhistas mais humanizadas, e com isso, como é claro, proteger os investimentos americanos. Ou seja, ele não fazia isso exatamente pelo bem comum, mas pelo seu

---

<sup>4</sup> COBBS, Elizabeth. COBBS, Elizabeth A. *The Rich Neighbor Policy: Rockefeller and Kaiser in Brazil*. New Haven, Yale University Press, 1992.p.26.



próprio interesse, da sua família, de sua classe e de seu país. Sabia que, para isso, deveria combater a grande desigualdade que marcava a história do Brasil. O nível de vida da população deveria subir e espelhar-se, se possível, no próspero vizinho do norte. Deveríamos tentar alcançar, de algum modo, um nível de bem estar social semelhante ao americano.

A chave para entendermos as relações de Rockefeller com o Brasil talvez esteja numa passagem do clássico *A Democracia Americana* de Alexis de Tocqueville, publicado cem anos antes da viagem de Nelson à América do Sul.

“Nos Estados Unidos, a virtude quase nunca é bela. Afirma-se que ela é útil... Os moralistas americanos não pregam o sacrifício por outros porque é um ato de nobreza fazer sacrifícios. Mas dizem, de forma ousada, que tais sacrifícios são tão necessários para os que se beneficiam deles como para aqueles que fazem tais sacrifícios... Essa é a doutrina do interesse próprio bem entendido...”<sup>5</sup>

Tocqueville discute essas questões no capítulo com o significativo título *Como os americanos combatem o individualismo pelo princípio do interesse próprio bem entendido*.

Quando a guerra estava começando na Europa, os isolacionistas e as grandes empresas dos Estados Unidos pareciam refratários à doutrina descrita por Tocqueville. Nelson acreditava que tivesse vindo ao mundo para mostrar aos homens de negócios o caminho certo a ser trilhado; moldar-lhes uma alma com mais responsabilidade social; levá-los a fazer sacrifícios pelo “*interesse próprio bem entendido*”. E parece ter sido na América do Sul, em especial no Brasil, que Nelson teve seu rito de iniciação, procurando convencer seus iguais da necessidade de mudar de atitude.

Depois da guerra, Nelson Rockefeller esteve mais oito vezes no Brasil. A maioria de suas visitas ao país estava relacionada ao seu projeto de amplo espectro para transformação e modernização do país. Construiu, zelosamente, uma rede de amigos, sócios e admiradores que serviu para espalhar os princípios políticos, econômicos e ideológicos do americanismo<sup>6</sup>. Fundou duas instituições: a *AIA (American International Association)*, com fins filantrópicos, e a *IBEC (International Basic Economy Corporation)*, para gerir os negócios em geral.

Seus projetos incluíam pesquisas com novas raças de porcos, sementes de milho híbrido, novas qualidades de café, pastagens especiais para gados diferentes, criação extensiva de frangos e rações. Se as pesquisas apontavam para necessidade de mais residências, a *IBEC Housing*, outro de seus empreendimentos, resolveria com a construção de casas seguindo o mesmo padrão de linha de montagens das fábricas de Detroit. Se fosse detectada a necessidade de se preparar grandes extensões de terra para plantar, a *EMA (Empresa de Máquinas Agrícolas)* empregaria tratores, arados, colhedoras para facilitar a tarefa dos agricultores. A *Helico*, uma empresa de helicópteros, pulverizaria produtos para fertilizar e combater as pragas das plantações. A *IBEC Technical Servi-*

<sup>5</sup> Cf. Cobbs, Elizabeth A. op. Cit. p. 30

<sup>6</sup> As dimensões do americanismo podem ser resumidas, segundo as concepções de Gary Gerstle, em primeiro lugar, na ideia do nacionalismo que é sintetizada na fidelidade aos heróis americanos que começa com os *Founding Fathers* e vai até Abe Lincoln que, como diz Richard Hofstadter, era um *self made myth*; em segundo, vem a democracia, que pode ser traduzida como a luta empreendida pelos heróis em defesa de suas ideias; em terceiro lugar, segue o progressivismo que aparece sempre vinculado à crença da racionalidade; e finalmente, o tradicionalismo, com raízes num passado nostálgico que lembra o nosso mazombismo. Cf. Gerstle, Gary – *Working-Class Americanism. The Politics of Labor in a Textile City -1914-1960*. Cambridge/New York. 1991. pp. 1-15.

ce faria pesquisas para a introdução de novas gramíneas para pastagem e formas mais adequadas de combate a praga do café.

Criou ainda a *ACAR (Associação de Crédito e Assistência Rural)*, inicialmente em Minas Gerais, que fornecia ajuda financeira aos pequenos agricultores para modernizar agricultura. Sua inspiração foi a *Farmers Security Administration*, proposta por Roosevelt, que salvou os pequenos agricultores americanos da ruína<sup>7</sup>. A *ACAR* também ensinava rudimentos de higiene para os agricultores brasileiros. Quando Juscelino Kubistchek foi eleito presidente, assinou acordo com Nelson Rockefeller para estender a *ACAR* para todo o Brasil. O que pouca gente sabe é que o seu *Programa de Metas* ou *Plano de Metas*, como ficou mais conhecido, foi baseado em parte nas propostas de Nelson.

Seus projetos envolviam também a cultura, erudita ou popular. Foi assim que ele atuou na área das artes plásticas modernas e contemporâneas, incentivando a criação de museus, ao mesmo tempo em que intermediava a vinda de orquestras americanas, como a de Tommy Dorsey, para shows musicais, ou estimulava transmissões radifônicas de caráter político-ideológico. Este foi o caso do programa de Al Neto, jornalista e radialista, que parecia ver em Nelson a única forma de salvar o país do atraso e do comunismo. Al Neto lia suas crônicas diárias em rede de rádio para todo o Brasil pelas *Emissoras Associadas de Chateaubriand*. O jornalista discorria sobre os mais diversos temas: liberalismo *versus* socialismo; antibiótico e plantas medicinais brasileiras; formação de técnicos; reforma agrária; classes produtivas, socialismo e capitalismo de estado; democracia no Nepal; Guerra da Coréia etc. Apesar do amplo leque temático, a base era uma só: as grandezas e vantagens do mundo livre em contraposição ao mundo comunista. Este era a contribuição indireta e ativa de Nelson para a chamada “contrapropaganda”, associada ao clima da Guerra-Fria. E durante a guerra o *Office of the Coordinator of Inter American Affairs* financiou a produção de dois filmes de Walt Disney. Crianças e adultos brasileiros e americanos ficaram fascinados quando viram o famoso Pato Donald encontrar-se com Zé Carioca ou Joe Carioca. No episódio, *Aquarela do Brasil* do filme *Alô amigos*, o papagaio brasileiro apresenta o Rio de Janeiro ao pato americano.

Ele ocupou-se também de “educar” nossa elite no plano estético-ideológico. Em de julho 1950, participou da inauguração de uma ala do *MASP, Museu de Arte de São Paulo*, criado pelo magnata da imprensa, Assis Chateaubriand. Na ocasião fez um discurso que pode ser considerado a pedra angular da política cultural dos Estados Unidos em defesa do liberalismo. Nelson traçou um paralelo entre o povo brasileiro e o americano. Depois comparou a economia e a política. A ênfase de Nelson no discurso era sobre as vantagens do mundo livre e as ameaças que poderiam destruí-lo. A união profunda entre brasileiros e americanos era, segundo ele, o melhor meio de defesa da liberdade.

A parte fundamental do discurso foi reservada para o final, quando fez uma coerente interpretação da relação entre arte e liberdade. A arte moderna abstrata, disse ele, deve ser respeitada como a expressão da emoção e das aspirações humanas. “*Lembremos que os nazistas suprimiram a arte moderna rotulando-a com uma arte degenerada... e os soviéticos suprimiram a arte moderna qualificando-a de formalista e burguesa.*” Também combateu a arte figurativa, vista como uma

---

<sup>7</sup> Reich, Cary. *The Life of Nelson A. Rockefeller – Worlds to Conquer 1908-1958*. New York: Doubleday, 1996 p. 426

arma do realismo socialista. Finalizou seu discurso dizendo que o saudoso presidente Roosevelt considerava os museus como “cidadelas da civilização”.<sup>8</sup>

Foi assim que, no período pós-guerra, Nelson atuou em variadas áreas na sua missão para modernizar o Brasil. A modernização seria usada como eficiente arma para combater ideias comunistas. O modelo a ser seguido pelas “outras Américas”, isto é, a porção do novo continente que havia ficado na periferia do progresso, eram os Estados Unidos, apresentado como o centro da modernização das Américas.

No entanto, a concepção anglo-americana de modernização não era fácil de ser adotada, entendida e imitada pela sociedade brasileira<sup>9</sup>. Na periferia, como é a situação do Brasil, a modernidade não fincou raízes. Na análise de Luiz Werneck Vianna<sup>10</sup>, na Ibero-América deu-se a modernização, mas não a modernidade. Ou seja, nos centros, a modernidade dá-se por rupturas, como ocorreu com a Revolução Francesa, a Revolução Industrial inglesa ou a Revolução Americana, desembocando em longo processo de modernização. Na periferia, parece que “saltamos uma etapa” ao entramos diretamente na modernização, sem passar por grandes rupturas. Aqui a modernização ocorreu como fruto de uma certa acomodação entre as elites tradicionais, de origem agrária, e as modernas, mais ligadas a atividades urbanas. Modernização sem modernidade. Em outras palavras, a modernização nasce comprometida com a tradição e altamente dependente das elites políticas. Talvez algumas dessas forças possam até ter deixado traços de modernidade europeia (positivismo e o saintsimonismo de Vargas?), logo dissolvidas nesse “contrato” entre as elites tradicionais e as modernas, uma modernização em movimento, de avanços e recuos, difícil de ser mensurada.

Nelson A. Rockefeller sabia ou intuía que o Brasil precisava de ajuda para acelerar o processo de modernização. Assessorado pela sua equipe, o norte-americano fazia algumas projeções que escapavam à nossa realidade histórica. Às vezes, nas discussões com o seu grupo de auxiliares, ele se deixava seduzir pelas próprias ideias – apesar de que se dizia que ele tinha muitas ideias, mas nenhuma vinda de seu próprio cérebro – e mergulhava em devaneios utópicos, imaginando que seu projeto iria criar aqui um *yeomanry*, base ideal do *self-government jeffersoniano*. Isto significava que ele projetava um Brasil “reformado” segundo a história dos Estados Unidos com seus pioneiros e colonos tomando posse das glebas recebidas pelo *Homestead Act*.

Aos poucos, Nelson percebeu que não seria possível transferir, simplesmente, a modernidade anglo-americana para uma sociedade de perfil ibero-americano que desconheceu a ruptura como a ocorrida em seu país. Mas, se a modernidade era historicamente improvável de ocorrer aqui, que se acelerasse a modernização, que o avanço fosse maior que o recuo.

O caminho era uma mediação entre as duas formações históricas, começar com acordos e acomodações com as elites tanto tradicionais como com as mais modernas para por em prática medidas concretas. Se, na passagem para a república, um Ruy Barbosa tinha um projeto arrojado de cobrir

---

<sup>8</sup> *Habitat* – 1 out-dez. 1950. pp. 18-19

<sup>9</sup> Herdeiros que somos de uma cultura católica e ibérica que não conheceu Lockes ou Hobbes, Descartes ou Newtons, restou o compromisso ibérico, que refletia uma cultura moderna, mas particular, isolada da cultura clássica ocidental. Morse, Richard. *O espelho de Próspero* – cultura e ideias nas Américas. São Paulo: Cia das Letras, 1995, p. 36.

<sup>10</sup> Cf. Vianna, L.W. *O Estado de S. Paulo*, 22 de dezembro de 2013, p.2.

o país com ferrovias (agenda da modernização)<sup>11</sup>, quase 50 anos depois Rockefeller pensou que a modernização só seria possível com um sistema adequado de transportes para superar os gargalos logísticos que impediam os produtos de chegar aos portos e cidades. Seu plano foi o de acelerar, literalmente, a agenda da modernização no Brasil por meio da queima de combustível fóssil em estradas e largas avenidas para escoar o trânsito de automóveis, ônibus e caminhões. A própria Marginal dos rios Tietê e Pinheiros em São Paulo é resultado dos planejadores que trabalharam com Nelson Rockefeller, entre eles Robert Moses, que acreditava numa modernização promovida a marteladas.

Além de um sistema do transporte eficiente, outro ponto fundamental para a modernização pensada por Nelson eram os investimentos na formação de uma classe média rural e urbana de formação mais recente. Por isso Nelson propôs programas de extensão rural em várias regiões do país. “*Levar à casa do mais modesto cidadão, as simples, mas modernas práticas de saneamento, higiene, e cuidado infantil,*” foi o que declarou em sua visita ao Brasil, em novembro de 1946, num encontro patrocinado pelo Ministério da Agricultura.

“É meu desejo contribuir para o progresso do Brasil, ainda que de forma modesta, cooperando com vocês... Não é meu propósito comprar e manter propriedades no Brasil para fins especulativos. Capital empregado assim tende a ser estéril e impedir o progresso. No entanto, se o capital for usado para estimular a produção por meio de métodos mais eficientes, isto pode se transformar num importante fator de progresso”<sup>12</sup>.

O curioso é perceber como ele insistia em pensar o Brasil como se a nossa história fosse idêntica a dos Estados Unidos: “*O Brasil é um dos poucos países no mundo em que o pioneiro pode construir um lar na fronteira. Esses lares-fazendas deverão ser de tamanho médio.*”<sup>13</sup>. Transpondo para cá condições próprias de lá, ele afirmava que em uma fazenda muito pequena a “*família não pode conseguir o suficiente para sobreviver e estará, certamente, condenada a viver na pobreza.*”<sup>14</sup> A solução para o Brasil era a média propriedade, a “*unidade ideal para uma sociedade democrática*”, o que geraria conforto e bem estar para a família média.

Para Nelson, o processo de passagem para uma sociedade democrática e moderna teria tido início no Brasil na ditadura de Vargas. Num encontro no *Council no Foreign Relations*, em Nova York, ele afirmou que o Brasil estava num processo de “*(...) transição de um período de uma ditadura esclarecida para uma democracia*”<sup>15</sup>.

A palavra utilizada em inglês para caracterizar o governo brasileiro sob Vargas foi *enlighted*, que, em tradução literal, significa *esclarecido*. Mas, considerando-se o contexto em que foi utilizada, assume um sentido mais abrangente. No verbete do dicionário *American Heritage*, *enlighted* é assim definida: “*To give spiritual or intellectual insight to*”. O verbete amplia ainda o sentido da palavra, lembrando uma frase de Thomas Jefferson: “*Enlighten the people generally, and tyranny and oppression of body and mind will vanish like evil spirits at the dawn of day*”. Ou seja,

---

<sup>11</sup> Vianna, L.W. *ibid.*

<sup>12</sup> Speech by Nelson A. Rockefeller, Rio de Janeiro, Brazil, November 18, 1946. Collection: Rockefeller Family; Record Group: 4; Series: NAR Personal; Sub-Series: Activities; Box: 145; Folder: 1578

<sup>13</sup> Doc. Cit. p. 4

<sup>14</sup> Idem, *ibidem*

<sup>15</sup> Adolf A. Berle’s Speech Before Council no Foreign Relations, April 3, 1946 Collection Rockefeller Family , Record Group 4, Box 23A, Folder 150

esclarecendo-se o povo, a tirania desaparece. Nas palavras de Nelson, ou no verbete do dicionário, *enlighted* ganha, portanto, um significado prenhe do sentimento de americanismo, que nasce com o *founding father* Thomas Jefferson. Quando Nelson usou *enlighted* para explicar o Estado Novo, ficou patente que não aceitava o conceito de *totalitário* para identificar o regime de Vargas, ainda que setores políticos e intelectuais americanos insistissem em rotular o regime brasileiro de “hitlerista”.

Nelson insistia na associação do Estado Novo com o processo de modernização. Em 1952, ele visitou várias localidades no interior de São Paulo. Em São José do Rio Pardo, ele declarou que “o Brasil está progredindo rapidamente (...). O serviço iniciado em 1937 no terreno econômico e social tem alcançado os melhores resultados”<sup>16</sup>.

As relações próximas com a elite intelectual brasileira era um potente arsenal de implantação da modernização. Ele trouxe a semente do americanismo com a certeza religiosa de que ela iria germinar nas férteis terras tropicais, adaptando-a aqui com o objetivo de criar oportunidades iguais para todos, com fortes raízes na ideia de progresso, entendido como liberdade de empreendimento, democracia industrial e aperfeiçoamento constante da modernização.

Os resultados do progresso e da modernização desencadeados no século passado podem se medidos, hoje, pelas condições sociais das grandes cidades brasileiras, em especial em São Paulo e no Rio de Janeiro.

## ***Bibliografia***

- CHERNOW, Ron. *Titan, the life of John D. Rockefeller, Sr*, New York: Randon House, 1998.
- COBBS, Elizabeth A. *The Rich Neighbor Policy: Rockefeller and Kaiser in Brazil*. New Haven: Yale University Press, 1992. p. 27.
- ERB, Claude Curtis. *Nelson Rockefeller and United States – Latin American Relations*, 1940. Ann Arbor: University Microfilms International. 1986.
- GERSTLE, Gary. *Working-Class Americanism. The Politics of Labour in a Textile City – 194 - 1960*. Cambridge/New York: 1991. pp. 1-15.
- HOFSTADTER, Richard. *The Paranoid Style in American Politics and other essays*. Cambridge: Harvard University Press, 1996.
- \_\_\_\_\_. *American Political Tradition*. New York: Vintage Books, 1948. p. 93
- MORSE, Richard. *O espelho de Próspero – Cultura e Ideias nas Américas*: São Paulo: Cia das Letras, 1995, p. 36.
- REICH, Gary. *The Life of Nelson A. Rockefeller – Worlds to Conquer 1908-1958*. New York: Doubleday, 1996. p. 10.
- RIVAS, Darlene. *Missionary Capitalist. Nelson Rockefeller in Venezuela*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2002, p. 24

---

<sup>16</sup> *Gazeta do Rio Pardo*, 16 de novembro de 1952, primeira página.

TOCQUEVILLE, Alexis de *A Democracia na América*; Belo Horizonte: Ed. Itatiaia, 1977; Livro I; pp. 400-403.

VIANNA, L.W. *O Estado de S. Paulo*, 22 de dezembro de 2013, p.2.

***Arquivo Consultado***

Rockefeller Archive Center.



## **Simposio 027 GRUPOS PRIVILEGIADOS DURANTE LA ETAPA DE TRANSICIÓN DEL SIGLO XVIII AL XIX**

### ***COORDINADORES:***

---

**Laura Machuca Gallegos**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

**Eduardo Madrigal**

Universidad de Costa Rica

### ***RESUMEN:***

---

El objetivo de esta mesa será analizar el papel de los grupos privilegiados en el periodo de transición de la época colonial a la independiente. Nos concentramos no sólo en las élites políticas tradicionales sino también en otros actores sociales como los caciques, los profesionistas (maestros, doctores, abogados), los militares, entre otros. Se busca conocer mejor sus dinámicas relacionales, sus estrategias de resistencia, cambio y adaptación ante los procesos como las Reformas Borbónicas, la difusión de las Luces y, en general, la decadencia del coloniaje español y su avance hacia nuevas visiones del poder y la organización social en el siglo XIX.



### ***José Agustín González Navas, representante del entramado político, comercial y productivo de la explotación colonial tardía***

**José Antonio Fernández Molina (R)**  
Universidad de Costa Rica

Un alcalde mayor de Verapaz tuvo la genial ocurrencia de morirse mientras ocupaba el cargo –malo para él, genial para nosotros– y por supuesto que se ha escrito mucho sobre estos funcionarios clave de la explotación colonial, antes y después de Solórzano Fonseca. Quizá la gracia de este fulano estriba en que 1. aunque pasó a “otra vida” en la década de 1790, es impresionante el poco efecto de las tan cacareadas reformas borbónicas (que no fueron un fracaso por las razones que se ha esgrimido...); 2. la mortal te permite reconstruir quienes eran sus agentes; 3. la fusión de dineros oficiales y personales es evidente; y 4. se puede vislumbrar su intento por introducir la producción de añil en la región, donde hasta entonces era desconocido.

### ***Grupos de poder yucatecos en los albores de la independencia, 1823-1824***

**Justo Miguel Flores Escalante (R)**  
Universidad Autónoma de Yucatán, México

En 1823, después de la caída del primer Imperio Mexicano, se estableció el segundo Constituyente nacional. En este Legislativo los representantes por Yucatán fueron Lorenzo de Zavala, Manuel Crecencio Rejón, Joaquín Casares y Armas, Pedro de Tarrazo, Fernando Valle y José María Sánchez. Zavala y Casares se distinguían por haber sido defensores del liberalismo gaditano y, posteriormente, partidarios de la independencia de España. Estos dos diputados, en unión con Manuel Crecencio Rejón y Pedro de Tarrazo, cuestionaron la postura de las autoridades yucatecas frente a España. Así, señalaban al Constituyente yucateco, a los miembros de la Junta Provisional Gubernativa como Raymundo Pérez y, en general, al grupo de poder denominado la “Camarilla” como partidarios del regreso de la península yucateca al dominio español. Al mismo tiempo, Rejón, Casares y Tarrazo defendían la soberanía y excepcionalidad yucateca en el Congreso nacional. Las acusaciones de los representantes yucatecos en el segundo Constituyente nacional tuvieron respuesta por parte del Congreso yucateco y en la *Justa Repulsa* de Raymundo Pérez. Incluso actores políticos como Lucas Alamán y Antonio López de Santa Anna se sumaron al debate de las facciones yucatecas en disputa. El objetivo de esta ponencia es analizar los argumentos y estrategias de los grupos de poder yucatecos para debilitar a sus adversarios locales, teniendo como centro del conflicto la defensa de la soberanía y excepcionalidad yucateca, y la posición respecto a España, desde la época gaditana hasta 1824, de los miembros de la “Camarilla” y de sus detractores, en

específico los diputados yucatecos en el Congreso nacional. También con el contraste de versiones de las facciones yucatecas pretendo esclarecer los supuestos intentos de regresar a Yucatán al mando de la Corona española.

***Los artesanos indios de la región de Puebla: mediadores políticos a finales del periodo novohispano y principios del régimen republicano***

**Lidia E. Gómez García (R)**

Colegio de Historia, FFyL, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Los estudios de la República de Indios en la Nueva España ha recibido atención principalmente en el aspecto político e institucional de sus cabildos, así como de su nobleza, en particular de los pueblos de indios aunque, en menor medida, en los últimos años se han incrementado los estudios referentes a los indios en las ciudades y villas, tanto indias como españolas. Este enfoque dominante en la historiografía se centra en la institución del cabildo o “república”, como encargada de llevar a cabo las principales actividades político administrativas de la localidad (recolectar tributo, administrar los bienes de propios, administrar justicia, representar al pueblo, etc.) a través de los “oficiales de república”, es decir, los grupos de caciques y nobles indios que tenían derecho a acceder a tales cargos. Recientemente los intereses historiográficos en las instituciones indias y actividades de sus caciques se han diversificado tanto en los temas como en las metodologías. Así, algunos estudios apuntan al estudio de las fiscalías, las redes de poder de los caciques, así como en las actividades comerciales de algunos de ellos. Sin embargo, todos estos trabajos continúan poniendo especial énfasis en los nobles y caciques como actores sociales fundamentales del análisis histórico. El estudio de Dorothy Tanck de Estrada sobre la educación india en el virreinato a finales del siglo XVIII la ha llevado a analizar con mayor precisión algunos aspectos de una organización institucional india fundamental para la vida de las Repúblicas de Indios, en la que los caciques, si bien participan, no son los actores principales: la cofradía. Es a partir de estos trabajos sobre las cofradías que hemos podido constatar que la vida política de los pueblos indios estaba nutrida de una forma organizativa que giraba en torno a pequeñas asociaciones devocionales, caracterizadas sobre todo por el ejercicio de una actividad económica común, la agrícola primero y después la de los artesanos. Estos grupos indios que se distinguían de los macehuales y los caciques por su inserción en la vida económica de la región, pero sobre todo por su capacidad organizativa incluyente y diversa (como bien apunta en sus trabajos Claudia Guarisco), son los que ocupan nuestra atención en este trabajo. El presente trabajo tiene como principal objetivo analizar la organización gremial de los barrios y pueblos indios de ciudad de Puebla y zonas aledañas, a través de sus cofradías, en particular en lo que atañe a su participación como cuerpos organizados en los alzamientos y movilizaciones sociales que ocurrieron a finales del periodo novohispano y principios del siglo XX. La propuesta apunta a que fue precisamente su capacidad organizativa la que les permitió transitar de un régimen a otro manteniendo su calidad de actores sociales presentes en el escenario político durante este periodo de cambio.

***Los Farrera y los Esponda: dos familias en la provincia chiapaneca de los siglos XVIII y XIX***

**Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz (R)**

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Se trata de estudiar la actuación de dos familias establecidas en Chiapas a partir del siglo XVIII. En el caso de los Esponda, llegados en la primera mitad del mencionado siglo, se trata más bien de ubicarlos en sus actividades a partir del inicio del periodo independiente hasta los finales del XIX e inicios del XX. En cuanto a los Farrera, llegados en la segunda mitad del XVIII, se trataría de verlos en los diferentes puestos que desempeñaron desde la llegada del catalán José Farrera, la amplia trayectoria que desarrolló, al igual que su hijo Tiburcio José, colocado éste ya en el tránsito de la Colonia a la República, así como las actividades de Vicente Farrera a partir de 1829, cuando se funda en Tuxtla la Casa Farrera.

***La experiencia de la alta burocracia real en Guatemala***

**Coralia Gutiérrez Álvarez (R)**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

En esta ponencia, se propone avanzar en la reconstrucción de tal experiencia, a partir del testimonio del Asesor General del Reino, en la coyuntura que llevó a la declaración de la independencia. No obstante los avances recientes en la historiografía centroamericana, todavía hace falta develar los matices de las diferentes posiciones políticas que se expresaron en aquel momento, describiendo, al menos, los problemas que las élites consideraban como más apremiantes. Verbigracia, la vigencia o no del tributo. Se pretende rebasar el enfoque nacionalista, que circunscribe los procesos a los Estados nacionales, que se formaron después de las independencias, para lanzar la mirada sobre espacios amplios, articulados por mallas tejidas por relaciones políticas, familiares, intelectuales, militares y comerciales. Tan es así, que entre 1814 y 1821, por ejemplo, Yucatán pasó a depender de la Audiencia de Guatemala, en lo relativo a la administración de justicia y hacienda. Así, cabe estudiar a la clase política hispanoamericana y, dentro de ella, a grupos particulares, como los que discurrían desde el sureste de la Nueva España hasta la Provincia de Costa Rica.

## ***Los intelectuales de la Independencia: el papel de los letrados en la formación del proyecto republicano chileno***

**Francisca Leiva Infante**

Pontificia Universidad Católica de Chile

A lo largo del siglo XVIII, especialmente durante los últimos cincuenta años, un gran número de americanos, impulsados por diversos motivos, emprendieron un viaje que los llevó a cruzar el océano Atlántico y enfrentarse con un escenario que distaba mucho de la realidad que conocían en sus respectivos lugares de origen. Si bien es cierto en las grandes ciudades, especialmente en las capitales de los virreinos, hubo un mayor desarrollo urbano, existiendo importantes instituciones como conventos y universidades, esto aún estaba alejado de las grandes urbes europeas que deslumbraron a muchos de estos viajeros, quienes no solo se encontraron con grandes y fastuosas construcciones, sino que, además, fueron testigos presenciales de cómo la razón se apoderó del pensamiento europeo. La ponencia propuesta toma como objeto de estudio a los criollos que se trasladaron desde Chile a Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII, identificando a quienes, pese a viajar por motivos políticos o comerciales, fueron atraídos por el movimiento ilustrado y permeados por los conocimientos que allí circulaban. En función de esto, el objetivo de este trabajo es reconocer la forma por medio de la cual estos viajeros llevaron consigo las ideas ilustradas a Chile, las difundieron en sus círculos sociales y más tarde, tras los movimientos independentistas, las adaptaron y materializaron en proyectos republicanos como la fundación de la Biblioteca y el Instituto Nacional, siendo esto un elemento fundamental para la comprensión del proceso de configuración del nuevo escenario que significó el desprendimiento del dominio monárquico.

## ***Los subdelegados de Yucatán. Un primer acercamiento a los actores***

**Laura Machuca Gallegos (R)**

Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular,  
México

La Capitanía general de Yucatán pasó a ser en 1786 una de las 12 Intendencias que se crearon en la Nueva España. Yucatán como capitanía general no contaba para el gobierno interior con alcaldes mayores sino con capitanes a guerra, los cuales fueron sustituidos por subdelegados a partir de 1789. Una característica de Yucatán es que las subdelegaciones no desaparecieron en 1821 sino el sistema continuó hasta 1840. Ni las leyes ni las dos constituciones que hubo entre 1824 y 1841 previeron la instalación de funcionarios intermedios entre los municipios y las autoridades máximas, así que los subdelegados siguieron aunque sus facultades variaron, sus atribuciones de política, justicia y guerra fueron reducidas, ejerciendo sólo en asuntos de hacienda pública y como jueces de primera instancia. Para esta ponencia el objetivo será tener un primer acercamiento a este grupo, hacer una caracterización (una prosopografía) de estos subdelegados. ¿Quiénes eran? ¿De dónde provenían? ¿Cuáles eran sus carreras anteriores? ¿Cómo se conformaba su red de relaciones tanto a nivel vertical como horizontal?

***Los diputados del primer Congreso Constituyente de la provincia de Costa Rica en 1823: ¿elites coloniales o elites emergentes?***

**Eduardo Madrigal (R)**  
Universidad de Costa Rica

Recientemente, a raíz de la llamada “coyuntura de los bicentenarios” que se conmemora en toda América Latina en la presente década, el tema de las continuidades coloniales en las sociedades latinoamericanas contemporáneas se ha convertido en un asunto fundamental. Estudios al respecto han sido hechos desde el punto de vista de los imaginarios de la nación y los idearios políticos, o por enfoques teóricos como el de las Revoluciones Atlánticas. Además, también los estudios del tema de las redes de sociabilidad, que parten de un uso extenso de la metodología prosopográfica, se han venido interesando significativamente en la temática. En el caso particular de Centroamérica, estudios con esta perspectiva y sobre este período han sido hechos principalmente acerca del clero guatemalteco, pero faltan aún trabajos que arrojen luz sobre el destino de las elites centroamericanas en la coyuntura convulsa de la separación de España y la estructuración de los primeros proyectos de naciones. Más específicamente, algunas investigaciones han venido siendo realizadas al respecto sobre el papel de las familias dominantes en la Independencia y la coyuntura gaditana tanto en la provincia de Costa Rica como en el Partido de Nicoya. ¿Cuál fue entonces el papel de las familias coloniales dominantes en los procesos que siguieron? ¿Surgieron nuevos grupos o continuaron los viejos? ¿Qué nuevo papel asumieron las poblaciones empoderadas por las Cortes con la fundación de los ayuntamientos constitucionales? ¿Cuál fue la proyección de todo esto para lo que seguiría durante el siglo XIX? ¿Cómo pueden observarse estos procesos a partir de los integrantes del primer congreso constituyente instituido en la provincia en 1823? Responder a estas preguntas es el objetivo de la presente ponencia.

***Linajes poderosos, redes de sociabilidad ampliadas y poder local. La estirpe Briceño Viales en el proceso de anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica 1786-1824***

**Arnaldo Rodríguez Espinoza (R)**  
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica

Durante la colonia no se desarrollaron élites coloniales, sino que se mantuvo una sola élite conformada por varios linajes poderosos. Así, entonces, los vínculos familiares serían una de las condiciones para el acceso al poder. En Nicoya, hubo otros linajes poderosos, además de la prosapia Briceño Viales. Sin embargo, este último linaje pudo acceder a los principales puestos políticos

del ayuntamiento de Nicoya, por lo que es probable que se convirtieran en los representantes de la élite colonial en Nicoya. Lo anterior, porque desde 1820 a 1824 (años de pleno funcionamiento del cabildo) ocuparían aproximadamente un 48% como electores y un 60 % como miembros, en algún puesto del ayuntamiento. Situación que pudo ser determinante para que el 25 de julio de 182, la combinación del linaje, redes familiares y poder local tuvieran un papel destacado en la historia de Costa Rica.

### ***La continuación del poder. Entre dos siglos. Auge familiar de los hermanos Furlong Malpica en Puebla***

**Luz Marina Morales (R)**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,  
México

La ponencia es parte de un estudio generacional mucho más grande que inicia en el siglo XVII y termina en el XX. Los hermanos Furlong Malpica descienden de españoles e irlandeses y su ascendencia les facilitó su desarrollo. Casados entre pares, con ellos la familia llegó a su cénit político, pues de nueve varones, cinco fueron militares, tres sobresalientes. Dos generales y un coronel. Tres sacerdotes, uno prepósito de su comunidad hasta la muerte. Culto, políglota y con dinero, trabajó por la independencia. Dos administradores de los bienes de cuatro conventos muy ricos. Los generales fueron cabildantes dentro del régimen colonial, gobernadores y senadores de la república. El coronel también fue cabildante por 30 años y representante de panaderos y comerciantes por otros tantos. Uno más fue gobernador, era culto, inteligente y sensible, entendió la situación del momento posindependencia y de las invasiones al territorio nacional. Todos negociantes, panaderos, exportadores de harina y bizcocho. Textileros. Influyeron en los destinos de la Puebla colonial y la republicana pues atravesaron la transición de la colonia a la Independencia sin mayor menoscabo económico en sus negocios y con poder militar y político, primero, en un bando y, luego, en el otro, y siempre con poder formando parte del grupo oligárquico que jamás lo soltó. En la colonia tuvieron mando desde las instancias de poder de la ciudad, el ayuntamiento, la iglesia y las milicias, y en la época independiente con gran poder militar y político intervinieron en el gobierno del Estado, en el de la nación y en las luchas partidarias posteriores.



## **Simposio 028 CREANDO NUEVOS ESPACIOS ENTRE AMÉRICA Y EUROPA: ACTORES Y MEDIOS CIENTÍFICOS**

### ***COORDINADORES:***

---

**Sebastian Dorsch**

Universidad de Erfurt, Alemania

**Florian Heintze**

Universidad de Erfurt, Alemania

**Christine Hunefeldt de Frode**

Universidad de California, San Diego

### ***RESUMEN:***

---

¿De qué manera los geógrafos, etnógrafos y otros científicos del siglo XIX, que cartografiaban la naturaleza y las culturas americanas, contribuyeron a través de sus actuaciones y conocimientos a la construcción de nuevos espacios entre América y Europa? Sostenemos que mediante el mapping a) de lo «aún desconocido» («manchas blancas») y b) de lo amenazado por el «progreso», estos científicos obtuvieron un rol importante en construir el conocimiento del planeta asignándole sus propias dimensiones temporo-espaciales. Puesto que muchos de ellos ocuparon cargos oficiales en América, queremos preguntar ¿cómo su lugar «americano» de enunciación abrió nuevos márgenes de negociación entre los continentes? ¿Cómo cambiaron las relaciones de intercambio y de poder entre los actores y las instituciones de los dos continentes? ¿Cómo contribuye la (re)construcción de redes científicas para entender y analizar tanto la circulación atlántica, como la construcción de espacios de conocimiento?



## **Creando nuevos espacios entre América y Europa: Actores y medios científicos – A manera de introducción**

**Sebastian Dorsch**

Universidad de Erfurt, Alemania

**Florian Heintze**

Universidad de Erfurt, Alemania

**Christine Hunefeldt de Frode**

Universidad de California, San Diego

¿De qué manera los geógrafos, etnógrafos y botánicos (entre otros científicos y naturalistas) del siglo XIX, que cartografiaban la naturaleza y las culturas americanas, contribuyeron a través de sus actuaciones y conocimientos a la construcción de nuevos espacios entre América y Europa?

Esa era la pregunta guía de un simposio que reunió ponentes de varios países, los cuales a la vez presentaron – y presentan en los artículos siguientes – científicos-naturalistas de varias regiones, sus caminos biográficos entre dos continentes, y su papel en el ‘mapping’ de América Latina – dentro de un mundo (científico) cada vez más entrelazado y conectado en el siglo XIX y temprano XX.

Como para analizar esta red científica, queríamos seguir especialmente a tales actores que no se dejan “localizar” de manera unívoca o en Europa o en América, sino que más bien – a través de su biografía y sus investigaciones – crearon un nuevo espacio epistemológico entre los dos continentes.

Los geógrafos, etnólogos o zoólogos contribuyeron de este modo al “mapping” de América y Europa. En la convocatoria a contribuciones para nuestro panel sostuvimos que sobre todo dos corrientes de este “mapping” fueron importantes en dicho proceso de construir nuevos espacios entre América y Europa:

### ***El mapping del las “manchas blancas”***

Aunque América latina fuera un continente bastante conocido y integrado en el mundo europeo en el siglo XIX, el “mapping” de “lo aún desconocido” también desempeñó un papel importante en los estudios de los naturalistas. Eliminar a las famosas “manchas blancas” de los mapas (reales e imaginados) fue una legitimación frecuente como para financiar y publicar nuevos viajes, estudios y proyectos. “Descubrir” culturas indígenas (presentes o antiguas) se unió a proyectos de descubrir la fauna y flora del continente – sobre todo de su parte interior: la Amazonia y otras regiones, remotas todavía de los núcleos de la población mestiza. Investigaciones sobre América entraron en competencia con investigaciones sobre continentes aún “más desconocidos” como África: una competencia en cuanto a atención pública y científica y sobre todo en cuanto a fondos.

### ***El mapping de “lo que es amenazado por el progreso”***

Como ya mencionamos, las investigaciones – etnológicas, antropológicas y arqueológicas – de las culturas indígenas se integraron en el siglo XIX y todavía en el temprano siglo XX -- sin mayor escrúpulo – al estudio de la “naturaleza” del continente – en el sentido de una historia natural como concepto clave de la ilustración en los siglos anteriores. Este topos de una amenaza por el contacto con “la civilización” se encuentra en muchísimos estudios de la época – y el discurso es casi idéntico cuando se habla de culturas indígenas o cuando se habla de especies de pájaros exóticos.

La palabra alemana “Urvölker” para describir a las etnias y tribus “originarias” de la Amazonia ya alude a una dimensión temporal de esta “amenaza”: El presente moderno pone en peligro al mundo “pasado” de la vida indígena en la selva – y en otras regiones remotas del continente. Así que, a través de estudios científicos, se puede documentar y de esa manera “salvar” a este mundo pasado antes de que desaparezca para siempre.

Pero no solamente el presente de la cultura indígena está en peligro, sino también su pasado: arqueólogos empiezan a encontrar huellas cada vez más antiguas de civilizaciones indígenas en las Américas durante el transcurso del siglo IX y temprano XX. Estos estudios desafían de cierta manera a los discursos dominantes sobre el “nuevo mundo”<sup>1</sup> y sobre el del “antiguo mundo” como única cuna de la civilización humana. Esquemas de desarrollo y evolución surgen al inicio del siglo XX que tratan de incluir los nuevos datos sobre el “nuevo mundo” y su historia y cambian el orden epistemológico del mundo atlántico. geográfico

A través de estas contribuciones epistemológicas, los científicos entre Europa y América obtuvieron un rol importante en construir el conocimiento del planeta – y le asignaron sus propias dimensiones temporales-espaciales. La pregunta no fue solamente: ¿dónde se ubica América Latina en relación con Europa (como continente central)?, sino también: ¿en cuál relación temporal se puede ubicar a América frente a Europa, cuya historia está desarrollándose en camino “natural”?

### ***Enfoques metodológicos: Los actores científicos como mediadores entre dos continentes***

Puesto que muchos de estos actores científicos vivieron no solamente a corto plazo en América, hasta ocuparon cargos oficiales, queríamos preguntar también en nuestro panel ¿cómo su lugar “americano” de enunciación (Walter Mignolo)<sup>2</sup> abrió nuevos márgenes de negociación entre los continentes?

---

<sup>1</sup> Véase por ejemplo: Sebastian Dorsch. »Brasilien‘ zwischen Insel-Topos und ‚Neuer Welt‘: Ein raum-zeitlicher Versuch über Weltbilder und Welterfahrungen im frühen Anthropozän«. Ólaf Breidbach, Andreas Christoph y Reiner Godel (eds.). Welt-Anschauungen. Interdisziplinäre Perspektiven auf die Ordnungen des Globalen. Stuttgart, 2015, pp. 15-41.

<sup>2</sup> Véase Walter D. Mignolo. Local histories-Global designs. Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking. Princeton, 2000.

Con el concepto de los “actores científicos” queremos no solamente enfocar su vida laboral y sus estudios, sino también sus actitudes “cotidianas”, no solamente el saber científico, sino también los conocimientos ganados en lo cotidiano-local entre América y Europa. De esa manera, los actores científicos entre América y Europa, viviendo en espacios translocales en ambos lados del Atlántico, aparecen con su *inbetweenness* como contra-modelo a los “armchair travellers” del siglo XVIII y también a los expedicionarios clásicos del temprano siglo XIX (como Alexander von Humboldt), quienes tuvieron su lugar unívoco de enunciación en Europa. Con este simposio nos estamos moviendo dentro de un campo de nuevos enfoques metodológicos en la historia de las ciencias y la historia del saber:<sup>3</sup> En su centro está la presunción que saber no sea algo objetivo sino algo producido socio-culturalmente, y por consiguiente siempre entrelazado con cuestiones. ¿Cómo se produce el saber „científico“, qué papel juega para la sociedad y en la sociedad (local, regional, nacional o global)?<sup>4</sup>

A un nivel metodológico, preguntamos cómo el enfoque en actores y en translocalidades puede aportar a una historia del “entanglement” de la edad “moderna” clásica y especialmente a una historia de la red de actores y instituciones científicos transatlánticos.

### ***Las contribuciones a nuestro panel***

Los artículos siguientes se enfocan en casos particulares desde diferentes regiones y desde diferentes perspectivas investigativas – aportando así a un primer panorama fragmentario de científicos y naturalistas entre dos continentes y sus (trans)localizaciones en el red científico del mundo atlántico en los siglos XIX y XX.

Deise Rodrigues (Princeton University, USA; Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil) surge en su artículo *As cartas de Agassiz: uma dinâmica epistolar na interação intelectual e na circulação de conhecimento na história natural no século XIX* en las cartas y el visión del mundo del naturalista suizo-americano Louis Agassiz (1807-1873). A través de un análisis escrupuloso de una parte de la correspondencia de Agassiz (1826-1832), Rodrigues muestra como la investigación científica de la historia natural fue – justamente en el siglo de las naciones – un proceso global y cosmopolito.

Valeria Iñigo Carrera (Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina) nos presenta en su aporte *El progreso en el Chaco argentino. Su expresión en la producción etnográfica de fines del siglo XIX y principios del XX: el caso de Robert Lehmann-Nitsche* el proceso del “mapping” de una región – el Chaco argentino – por una serie de estudios antropológicos conducidos por etnógrafos europeos, entre ellos, Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938), entre 1890 y

---

<sup>3</sup> Véase Bruno Latour. *Science in action. How to follow scientists and engineers through society*. Cambridge, Mass., 1987; Kapil Raj. *Relocating modern science. Circulation and the construction of knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900*. Basingstoke, 2010.

<sup>4</sup> Véase por ejemplo Simon Schaffer et. al. (eds.), *The brokered world. Go-betweens and global intelligence 1770-1820*. Sagamore Beach, 2009; Sebastian Jobs y Gesa Mackenthun (eds.). *Agents of transculturation. Border-crossers, mediators, go-betweens*. Münster, 2013; para el concepto de trans-localidad véase Ulrike Freitag y Achim von Oppen (eds.). *Translocality. The study of globalizing processes from a Southern perspective*. Leiden, 2010.

1930. Su artículo quiere desentrañar el aporte del etnólogo alemán al – como escribe ella – “proyecto geopolítico del capital”, reconstruyendo y deconstruyendo su contribución al imaginario de progreso y a la constitución de los pueblos indígenas como su objeto, a la vez que objeto de la etnografía.

Thilo F. Papacek (Freie Universität Berlin) también se acerca a la región tan reñida del Chaco, pero desde una perspectiva paraguaya. En su artículo *El Jardín Botánico y Zoológico de Asunción y la expansión del espacio nacional del Paraguay al Chaco y al oriente boliviano (1921-1936)* Papacek nos presenta al Jardín Botánico y Zoológico de Asunción como uno de los centros científicos más importantes del Paraguay durante la Guerra del Chaco (1932-1935). El jardín fue fundado por el botanista alemán Dr. Carl Fiebrig (1869-1951). El artículo analiza cómo científicos internacionales que actuaron “entre espacios”, influyeron fuertemente en la producción del territorio nacional paraguayo en el Chaco Boreal y en la expansión del nacionalismo paraguayo al oriente boliviano.

Un ejemplo mexicano nos presenta María Concepción Martínez Omaña (Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora) en su ensayo *Miguel Ángel de Quevedo, ingeniero y constructor mexicano entre siglos: influencias e intercambio de concepciones, proyectos y obra pública*. Quevedo (1859-1946) fue uno de los ingenieros mexicanos más influyentes entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Martínez destaca en su artículo las diversas fuentes intelectuales de Quevedo así como sus aportes a los proyectos urbanistas y higiénicos en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XX.

## ***Bibliografía***

- Sebastian Dorsch. »‘Brasilien‘ zwischen Insel-Topos und ‘Neuer Welt‘: Ein raum-zeitlicher Versuch über Weltbilder und Welterfahrungen im frühen Anthropozän«. Olaf Breidbach, Andreas Christoph y Reiner Godel (eds.). *Welt Welt-Anschauungen. Interdisziplinäre Perspektiven auf die Ordnungen des Globalen*. Stuttgart, 2015, pp. 15-41.
- Ulrike Freitag y Achim von Oppen (eds.). *Translocality. The study of globalizing processes from a Southern perspective*. Leiden, 2010.
- Sebastian Jobs y Gesa Mackenthun (eds.). *Agents of transculturation. Border-crossers, mediators, go-betweens*. Münster, 2013.
- Bruno Latour. *Science in action. How to follow scientists and engineers through society*. Cambridge, Mass., 1987.
- Walter D. Mignolo. *Local histories – global designs. Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*. Princeton, 2000.
- Kapil Raj. *Relocating modern science. Circulation and the construction of knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900*. Basingstoke, 2010.
- Simon Schaffer et. al. (eds.), *The brokered world. Go-betweens and global intelligence 1770-1820*. Sagamore Beach, 2009.

# El progreso en el Chaco argentino. Su expresión en la producción etnográfica de fines del siglo XIX y principios del XX: el caso de Robert Lehmann-Nitsche<sup>1</sup>

Valeria Iñigo Carrera

Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Argentina

## **Resumen:**

Producido como un lugar etnográfico de relevancia, el Chaco argentino fue objeto, entre 1890 y 1930, de una serie de estudios antropológicos conducidos por etnógrafos europeos, entre ellos, Robert Lehmann-Nitsche. Esta ponencia tiene por objeto desentrañar su aporte al proyecto geopolítico del capital, reconstruyendo y deconstruyendo su contribución al imaginario de progreso y a la constitución de los pueblos indígenas como su objeto, a la vez que objeto de la etnografía. Para ello, se analizan: a) los aspectos teóricos, metodológicos y político-ideológicos contenidos en sus textos producto de sus expediciones al Chaco, y b) su relación con los contextos de su producción.

**Palabras claves:** Etnografía, Robert Lehmann-Nitsche, Pueblos indígenas, Progreso, Chaco argentino

## **Introducción**

El Chaco argentino ha sido producido, en la imaginación antropológica, como un lugar de relevancia para la práctica etnográfica, por cuanto expresaba de manera paradigmática el exotismo proyectado sobre los pueblos indígenas—unos que eran pensados como portadores, en mayor grado, de la alteridad (Gordillo, 2006).<sup>2</sup> Una primera ola de estudios antropológicos conducidos en la

<sup>1</sup> Este trabajo constituye una primera sistematización del material documental y bibliográfico recopilado durante una estada de investigación en la Biblioteca del Ibero-Amerikanisches Institut (IAI) de Berlín realizada entre los meses de mayo y agosto del año 2012 y financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.

<sup>2</sup> El Gran Chaco constituye una vasta planicie aluvional con suave pendiente hacia el este que se extiende, de norte a sur, desde los últimos desprendimientos del macizo central brasileño y de las sierras de San José y San Carlos en el sudeste de Bolivia, hasta el río Salado y el pie de las sierras de Córdoba en Argentina, y de oeste a este, desde las últimas estribaciones subandinas de Argentina y Bolivia hasta los ríos Paraná y Paraguay. Comprende, así, el centro sur de Brasil, el sudeste de Bolivia, el oeste de Paraguay y una buena parte del norte de Argentina. El Chaco argentino abarca una superficie de unos 400.000 km<sup>2</sup> de extensión, cuyos límites son, al norte, el río Pilcomayo, al este, los ríos Paraná y Paraguay, al oeste, las últimas estribaciones de las sierras subandinas, y al sur, el río Salado y el pie de las sierras de Córdoba, comprendiendo la totalidad de las provincias de Formosa y Chaco, el noreste de Salta, el norte de Santa Fe y el noreste de Santiago del Estero.

región por etnógrafos europeos (de origen alemán, sueco, finlandés, suizo) tuvo lugar entre las décadas de 1890 y 1930, dando inicio a la antropología moderna del Chaco (Gordillo, 2008). Robert Lehmann-Nitsche, Erland Nordenskiöld, Eric von Rosen, Rafael Karsten, Alfred Métraux fueron sus representantes más conspicuos.<sup>3</sup>

El objeto del presente trabajo es desentrañar el aporte del primero de estos precursores de la antropología argentina al proyecto geopolítico del capital, esto es, reconstruir y deconstruir su contribución al imaginario de progreso y a la constitución de los pueblos indígenas como su objeto, a la vez que objeto de la etnografía. Para ello, se analizan: a) los aspectos teóricos, metodológicos y aun político-ideológicos contenidos en sus textos producto de sus observaciones antropológicas sobre individuos vivos de grupos indígenas chaqueños; y b) su relación con los contextos (históricos, institucionales, cotidianos) de su producción. Este análisis encierra en sí la posibilidad de dar cuenta no sólo del pensamiento antropológico de la época sino también de las condiciones materiales de producción del proceso de conocimiento etnográfico.

### *Textos en sus contextos*

Se sabe que la representación del Chaco argentino en los términos de un territorio prácticamente inexpugnable, tanto por la naturaleza de su suelo como por la naturaleza atribuida a sus pobladores originarios, fue corriente en los inicios del curso histórico concreto que siguió el proceso de acumulación de capital en la región. Aún a fines del siglo XIX, aquél emergía como un territorio que se resistía a ser sometido al dominio del capital y de su proyecto geopolítico. Pero también se erigía, a partir de las riquezas de su ambiente (llanura extensa, suelos fértiles, vegetación densa, ríos caudalosos) y del carácter de límite fronterizo con otros Estado-nación sudamericanos, como un espacio de potencial económico y relevancia política, destinado a estar sujeto, desde y con los inicios de su colonización, a la renovada expansión de relaciones capitalistas de producción –y su correlato militar, político, institucional, territorial. A tal destino no era ajena –con mayor o menor funcionalidad – la producción de conocimiento científico sobre el territorio, su historia, sus recursos, su población (Navarro Floria, 2004).

Llegado a la Argentina con un doctorado en ciencias naturales y otro en medicina, el joven científico alemán Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938) se insertó, por recomendación del médico y antropólogo suizo Rudolf Martin y a pedido de su fundador y director Francisco Pascasio Moreno, en el Museo de La Plata. Según Malvestitti, su incorporación a esta institución “respondía a una política usual en la época: se entendía que la integración de jóvenes investigadores europeos [...] con sólida formación teórica en determinadas especialidades contribuiría al desarrollo de la investigación vernácula, aportando a la constitución de una tradición académica y a la formación de investigadores locales (Podgorny, 1996)” (Malvestitti, 2012: 15). Tuvo a su cargo la Sección de

---

<sup>3</sup> Lehmann-Nitsche realizó trabajo de campo en el Chaco desde su llegada a la Argentina a fines de la década de 1890 hasta entrada la década de 1920. Nordenskiöld y von Rosen participaron de la Expedición Sueca Chaco-Cordillera en 1901-1902, habiendo realizado el primero de ellos una nueva expedición entre los años 1908-1909. Karsten condujo su investigación en la frontera argentino-boliviana en 1911-1912. Métraux trabajó en el Chaco boliviano en 1929 y realizó sendas expediciones etnográficas al Chaco en los años 1932-1933 y 1939, mayormente en el río Pilcomayo (Gordillo, 2008).

Antropología del museo desde su llegada, en el año 1897, hasta 1930. Como miembro de su personal permanente, organizó colecciones osteológicas y arqueológicas depositadas en la institución, realizó viajes antropológicos a distintos puntos geográficos del país registrando medidas antropométricas de individuos pertenecientes a distintos grupos humanos, registró y recopiló documentos sonoros y textos de carácter etnográfico y anclados en las tradiciones populares (Podgorny, 2008). Estas fueron las bases empíricas sobre las que se sustentaron sus múltiples estudios somatométricos, arqueológicos, lingüísticos, mitológicos, astronómicos, folclóricos.<sup>4</sup>

Una de las primeras investigaciones realizadas por Lehmann-Nitsche tuvo lugar en el año 1899, momento en que realizó mediciones antropométricas y tomó fotografías de un grupo de veintitrés individuos takshik (pertenecientes a la familia lingüística guaycurú), de ambos sexos y distintas edades. Provenientes del Territorio Nacional de Formosa, su destino final era ser exhibidos en algunas ciudades europeas y en la Exposición Universal de París de 1900. Tras las denuncias efectuadas por la irregular contratación celebrada con los indígenas –por el empresario teatral y circense José Podestá– y la intervención de las autoridades, el grupo de indígenas fue, primero, alojado en el asilo del Buen Pastor y, luego, reenviado a Formosa (Ballester, 2013). Allí fue adonde concurrió Lehmann-Nitsche con el objeto de realizar sus estudios –no sin lamentarse que los centros científicos europeos se vieran privados de realizar las observaciones. Su objeto era, entonces, proveer información sobre la que consideraba una de las tribus más interesantes y menos conocidas del interior de América del Sur. No obstante, señala el autor que las particulares condiciones de realización de su trabajo (la falta de hombres de edad madura, bien desarrollados; la imposibilidad de tomar pruebas fotográficas y antropométricas de los cuerpos desnudos de mujeres y niños debido a su tutela por parte de una orden religiosa femenina; el poco tiempo disponible; la resistencia de los mismos takshik) determinaron la insuficiencia del material y su carácter sucinto. El estudio realizado por Lehmann-Nitsche, cuyos resultados fueron publicados –al igual que la generalidad de los que aquí se abordan – en la revista del Museo de La Plata bajo el título *Études anthropologiques sur les indiens Takshik (groupe Guaicuru) du Chaco Argentin*, comprendió el registro de: la edad y la talla, el color de la piel (a través de la utilización de la tabla cromática de Broca y de Sarasin), los ojos y cabellos, la forma y el tamaño de la cabeza, las orejas, las manos y los pies (cuyos contornos delineó e impresiones tomó), el estado de la dentadura, la forma del tórax y vientre, así como la reproducción de los tatuajes faciales (Lehmann-Nitsche, 1904). El registro comprendió, asimismo, la toma de imágenes fotográficas –realizada por el fotógrafo Carlos Bruch, quien también se desempeñaba en el Museo de La Plata –del busto y cuerpo entero de los individuos, utilizando un soporte para apoyar la cabeza y evitar los posibles movimientos de los retratados, y acompañando las fotografías por una escala métrica a un costado, según los métodos estandarizados para la época.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>Además de su inserción en el Museo de La Plata, Lehmann-Nitsche fue designado, en 1905, profesor titular de la primera cátedra sudamericana de antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (dos años antes, en 1903, había dictado allí un curso libre de antropología; y en 1904, otro de paleoantropología). Así definía a la antropología en el programa de la asignatura presentado en 1906: “el estudio físico y psíquico del género humano bajo el punto de vista comparativo (comparación con los demás vertebrados, comparación de las diferentes razas humanas entre sí)” (Lehmann-Nitsche, 1921: 8). Enseñó la misma materia en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de La Plata, desde 1906. Asimismo, fue miembro de los consejos directivos de ambas universidades (Bilbao, 2004; Lehmann-Nitsche, 1921; Malvestitti, 2012; Podgorny, 2008).

<sup>5</sup>Para un análisis en detalle de la producción, uso y circulación de imágenes fotográficas sobre los pueblos indígenas del Gran Chaco en relación al Museo de La Plata y entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, ver Martínez (2012).

En 1908, publicó sus *Estudios antropológicos sobre los chiriguano, chorotes, maticos y tobas (Chaco Occidental)*. Se trató de un trabajo realizado en 1906 en el ingenio azucarero La Esperanza (levantado en el año 1884 en la provincia de Jujuy), a instancias del ya mencionado Carlos Bruchy en momentos en que la dirección del Museo de La Plata pasó a estar en manos de Samuel A. Lafone Quevedo –quien mantenía relaciones con los hermanos Leach, a la sazón propietarios del ingenio. Consistió, el trabajo, en la toma de mediciones antropométricas e imágenes fotográficas y en la fonograbación de canciones y vocabularios de trabajadores indígenas chaqueños –todos ellos, dice el autor, representantes de una cultura (la chaqueña) homogénea, aunque fueran de diferente filiación lingüística. Por cierto, la industria azucarera del noroeste argentino (Jujuy, Salta y Tucumán) absorbía gran cantidad de mano de obra, constituida en gran parte por indígenas del Chaco Centro-Occidental (oeste de Formosa y nordeste de Salta) que se desempeñaban de manera estacional en la zafra (corte, pelado y carga) de la caña de azúcar –esto fue así, desde la década de 1890 hasta el momento de su mecanización en la de 1960 (Gordillo, 1995; Iñigo Carrera, 1988).<sup>6</sup> De este modo lo reconocía el propio Lehmann-Nitsche:

Esta gente representa sin duda un elemento importante en la explotación de la riqueza del país, fomento de industrias y del comercio de aquellas regiones, y en la época en que se necesitan brazos, constituyen un cuerpo de obreros sumamente barato y sin pretensiones, hábil para el desempeño de los trabajos ordinarios y pesados del campo y de los ingenios para lo cual el peón europeo, sería demasiado caro e incapaz de soportar el clima húmedo y caliente de aquella zona. El indígena por el contrario, proporciona la mano de obra barata y fácil de manejar de que se sirve uno, cuando lo necesita, y que en la época cuando no se trabaja, no ocasiona gastos ni de casa ni de comida; además, el consumo del indio en mercaderías durante la temporada es muy considerable (1908a: 54).

Para el estudio de su formación física o somática, desarrollado en un lapso de quince días, contó Lehmann-Nitsche con aquellas facilidades con las que no había contado al momento del estudio de los takshik: la accesibilidad de los individuos a investigaciones físicas debido a la relación de poder sobre ellos ejercida por el propietario del ingenio, la disponibilidad de un lugar adecuado para los estudios, la gran cantidad de individuos examinados (160 de ambos sexos). Lehmann-Nitsche apuntaba la premura en la realización de estudios de estas características en los siguientes términos:

Dada la gran rapidez con que se extingue la población indígena del continente sudamericano hay que apurarse con el estudio de sus caracteres físicos, porque en tiempo no muy lejano se harán del todo imposible relevamientos exactos de muchas de estas tribus. El valor, pues, de tales estudios por el momento no alcanza a ser suficientemente apreciado; por ahora, más bien han de considerarse ellos como acopio de datos para servir en el porvenir en comparaciones de mayor amplitud (1908a: 53).<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup>Dice Rutledge (1987) que, en el año 1914, los ingenios de la provincia de Jujuy contrataban alrededor de 15.000 trabajadores estacionales para la cosecha, en su gran mayoría indígenas provenientes del Chaco.

<sup>7</sup>No era la primera vez en que Lehmann-Nitsche se refería a la premura con que la antropología debía abocarse al estudio de los indígenas sudamericanos. En estos términos lo había hecho con anterioridad: “hay que apresurarse y salvar lo que aún existe para poder fijar los caracteres de todas ellas [nuestras tribus indígenas sud-americanas] destinadas a desaparecer; y, con este material irreparable, poner en conocimiento de la posteridad las formas variadas del cuerpo humano, el desarrollo gradual y las innumerables manifestaciones de su espíritu” (1899: 123). Se trataba, ésta, de una tarea a la vez científica y moral.



Los datos relevados en esta oportunidad, de carácter métrico, descriptivo y fotográfico, recolectados de manera conjunta con Bruch en formularios preparados de antemano en fotografías de frente y de perfil y mediante la utilización de instrumentos como tablas de madera (para la medición de la talla), cajas y cuadros cromáticos (de von Luschan para el pigmento cutáneo, de Martin para el color del iris, de Fischer para el color del cabello), y por supuesto un aparato fotográfico,<sup>8</sup> fueron presentados por el autor según su orden de importancia para caracterizar las razas humanas: color del cutis, color del iris, color y forma del pelo, cabeza (largo y ancho de la cabeza cerebral, índice cefálico, índice facial), fisonomía, talla, proporciones del cuerpo, detalles diversos (dentadura, membrana natatoria, uñas de la mano, contornos del pie, impresiones de la planta).<sup>9</sup> Fueron presentados, por otra parte, en cuadros, figuras y fotografías, proveyendo también –en la generalidad de los casos– el nombre del individuo, su edad y sexo, lugar de procedencia y –en contadas ocasiones– surango (capitán). Asimismo, Lehmann-Nitsche explicita ciertas diferencias entre los chorotes, maticos y tobas, por un lado, y los chiriguano, por otro (en cuanto a las características de vivienda, vestimenta, adorno, carácter).

Ese mismo año, Lehmann-Nitsche publicaba su relevamiento antropométrico y fotográfico de una indígena guayaquí de quince años capturada en el Chaco paraguayo, a la que denominaron Damiana, que había sido llevada a una localidad cercana a la ciudad de Buenos Aires una década antes. Las mediciones (del cuerpo, cabeza, manos, pies, nariz, boca, oreja, índices cefálico y facial) y fotografías fueron realizadas en la colonia psiquiátrica de Melchor Romero (ubicada en los alrededores de la ciudad de La Plata y dirigida por el Dr. Alejandro Korn),<sup>10</sup> adonde había sido trasladada la indígena luego de haber realizado tareas domésticas en la casa del director del mencionado hospicio. Estos datos, al igual que los anteriores de similares características, tenían por destino constituir la materia prima para futuros estudios comparativos que tuvieran por objeto a los indígenas de Sudamérica (Lehmann-Nitsche, 1908b).

Por cierto, Lehmann-Nitsche había definido a la antropología física –a la que consideraba como “la antropología propiamente dicha” (1899: 124)-<sup>11</sup> como una ciencia esencialmente comparativa que “tratará de descubrir toda *semejanza* y toda *diferencia* que permita una útil comparación” (1899: 124; cursiva en el original) entre el hombre y la generalidad del reino animal, por un lado, y

---

<sup>8</sup>En la rigurosa metodología empleada por Lehmann-Nitsche para la observación y recolección estandarizada de datos de distinta índole influyó su inserción en redes de sociabilidad científica en el país y en el extranjero, y su consecuente participación y colaboración con otros estudiosos (muchos de ellos alemanes realizando trabajos en distintos países sudamericanos) en proyectos que trascendían sus investigaciones personales.

<sup>9</sup>A los signos corporales somáticos, Lehmann-Nitsche (1899) suma otros dos indicios para determinar la clasificación natural en razas: el étnico o lingüístico y el geográfico.

<sup>10</sup>Al hacer referencia a la aceptación de las instituciones psiquiátricas, entre otras, como lugares legítimos donde realizar observaciones de carácter antropológico – evitando así la realización de costosos viajes, Ballesteros señala: “La posibilidad de un futuro promisorio en Alemania era lo que lo motivaba a hacer frente a las dificultades al momento de realizar estos trabajos, tales como la ausencia de medios técnicos y bibliografía que le permitieran realizar las observaciones del mismo modo que se realizaban en Europa o la falta de interés de las autoridades del museo platense por suplir la carencia de los mismos” (2013: 105). La falta de recursos para realizar estudios sistemáticos era lamentada de manera reiterada por Lehmann-Nitsche. Ante esto, Eric Boman, arqueólogo sueco, le decía en una misiva fechada el 5/[...]/1904 en la ciudad de París: “Lástima que el M. de la Plata no tenga fondos para facilitar a Ud. los medios de hacer estudios completos y metódicos de la antropología física de los antiguos habitantes del territorio argentino. Ud. sin duda es el llamado para ello y es necesario que la antropología física, la lingüística y la arqueología se den las manos para arribar a un resultado en cuanto a las cuestiones que allí se presentan. Hay muchos antropólogos, pero para hacer algo en esos territorios nuevos no basta la preparación general; es también indispensable pasar muchos años allá [...]. En eso Ud. tal vez es el único” (Eric Boman a Robert Lehmann-Nitsche. Legado Robert Lehmann-Nitsche, IAI).

<sup>11</sup>Esto, no obstante pensar a la antropología como una ciencia integral, que tenía por objeto tanto la formación física o somática como la formación étnica del género humano.

entre los individuos del género humano, por otro. El estudio y comparación mutua de las distintas razas (“variedades”) de la especie humana requería de la insistencia sobre sus diferencias: como ya mencionamos más arriba, en el tamaño del cuerpo y las proporciones de sus miembros, el olor de cuerpo; en los sistemas muscular, nervioso y óseo, especialmente en el cráneo y en la dentición; en la pigmentación, tinte de la piel y de los ojos y en el color y demás cualidades del cabello; y, por último, en la fisonomía, es decir, en el tipo de cara.

En ocasión de realizarse el Congreso Científico Internacional Americano de Buenos Aires (1910), organizado por la Sociedad Científica Argentina, Lehmann-Nitsche pronunció un discurso titulado *El problema indígena*, en el que sostenía la necesidad de destinar territorios reservados a los indígenas de Patagonia, Tierra del Fuego y Chaco según el proceder de los Estados Unidos de Norteamérica –sobre la base de señalar las condiciones análogas en que el “problema indígena” se presentaba en uno y otro país. ¿En qué consistía ese problema? En términos generales, en la política a seguir frente al resultado de la conquista militar de la Pampa y Patagonia (1879-1885) y el Chaco (1884-1911): la supervivencia al exterminio físico de población preexistente en los territorios conquistados. Era éste un debate que, no sólo se desarrollaba en el ámbito de la intelectualidad, sino también en el de la gestión estatal de los asuntos indígenas –la cual reconoce, en Argentina, distintos “proyectos ideológicos de exclusión/inclusión de las entidades indígenas en el cuerpo de la Nación” (Lenton, 2005: 8) a lo largo de la historia. Retomando, muy brevemente, el análisis que realiza esta autora sobre el discurso político en general y parlamentario en particular referente al indígena, en los años comprendidos entre 1853 y 1880 predominó en él una idea de Nación dividida en dos espacios: el de la “civilización” y el del “desierto” (definido como vacío de “civilización”). En este sentido, la premisa de Juan Bautista Alberdi “gobernar es poblar” –propia de la etapa previa a la conquista militar, y a la que Lehmann-Nitsche hace referencia en su conferencia – consistía en el poblamiento de los espacios “desiertos”, no con el aumento de la población nativa –que era vista como el impedimento para la apropiación de los territorios –sino con el establecimiento de población inmigrante de origen europeo. Dice Lenton que, una vez ocupados de manera militar los territorios, surge:

la evidencia de una tensión entre dos proyectos: *la nación con indios o la nación sin indios*. En cualquiera de estos dos casos, el “qué se va a hacer con estas tribus de indios que vienen a someterse” (Min. Ortiz, D 1885, 24/8) constituye un verdadero problema social que origina interminables debates, aunque las decisiones elegidas demuestran que durante los años inmediatamente siguientes a la Campaña primó el segundo de los proyectos por sobre el primero (2005: 76; cursiva en el original).

Es así como, entre 1880 y 1910, la Argentina encontró su consolidación simbólica sobre la base de un colectivo pretendidamente europeo que excluyó a los indígenas. Sin embargo, y en el marco de los mencionados debates, la Cámara de Diputados fue escenario de la discusión en torno a la radicalización de los indígenas sometidos en colonias. Si bien los gobernadores y funcionarios de los nuevos territorios fueron quienes argumentaron acerca de la aptitud de los indígenas para “civilizarse” por esa vía (Quijada, 1998), Julio A. Roca (dos veces presidente de la Nación, entre 1880 y 1886 y entre 1898 y 1904, y artífice de la “Campaña al Desierto”) se negaba a emular la experiencia norteamericana de creación de reservas indígenas y, por el contrario, alentaba la adopción de una política que fomentara la desaparición de los indígenas (Lenton, 2005). Esta negativa se fundaba sobre el necesario sometimiento de la raza más débil o inferior ante el hombre civilizado. No obstante adherir a la idea de la inferioridad de los grupos indígenas y el triunfo “natural” de la raza superior

–nuclear en el pensamiento antropológico de la época,<sup>12</sup> Lehmann-Nitsche reconocía la posibilidad de superpetuación. Por cierto, tras señalar que, en nuestro país, los indígenas fueron sometidos y diezmados por una raza (blanca) distinta y superior y expulsados de las tierras por ellos habitadas, e insistir en su importancia en la explotación de la riqueza del país, solicita al Congreso vote a favor del siguiente proyecto: “La República Argentina debe seguir el ejemplo dado por los Estados Unidos de Norte América, reservando grandes territorios para la población autóctona donde pueda vivir según sus costumbres, sin ser sometida a la llamada civilización de una raza distinta que para ella es algo incomprensible” (1915: 387-388). Su propuesta sobre cómo proceder con el “problema indígena”, que según Bilbao (2004) niega la vía de la asimilación forzada, se contraponía a aquellas otras contemporáneas que, tras aceptar la existencia indígena, perseguían ese objetivo.<sup>13</sup>

Ya en la década de 1920 Lehmann-Nitsche emprendió dos expediciones etnográficas.<sup>14</sup> La primera de ellas, en julio de 1921, a los ingenios azucareros de Ledesma (establecido en 1876 en la provincia de Jujuy) y Orán (fundado, bajo el nombre de San Martín del Tabacal, en el año 1920 en la provincia de Salta). Durante su estadía en estos establecimientos, encargado de una misión científica del Museo de La Plata y subvencionado con fondos de este último, Lehmann-Nitsche reunió datos lingüísticos, mitológicos y astronómicos (sobre el cielo, los fenómenos meteorológicos, el sol y la luna, las estrellas y constelaciones, los meteoros y cometas) referidos a los chiriguano, matabo, mocoví y toba. Para ello, trabajó con unos pocos individuos que se encontraban empleados en la zafra del azúcar y que consideraba competentes en los asuntos de su interés y se mostraban bien dispuestos a contestar sus preguntas. En efecto, la necesidad de basar la compilación del vocabulario en el lenguaje de un determinado individuo, con vistas a evitar las diferencias dialectales que pudieran existir, se trataba para nuestro autor de una condición preliminar e indispensable para alcanzar datos fidedignos. Así, las palabras tobas del río Pilcomayo y del Chaco oriental fueron apuntadas de dos indígenas, a través de la utilización de una tabla para apuntar lenguas sudamericanas elaborada y publicada por el Museo Etnológico de Berlín (Lehmann-Nitsche, 1925a). Relevó, también, un vocabulario matabo (Lehmann-Nitsche, 1926). Por otra parte, realizó sus investigaciones astronómicas –que consideraba de importancia debido a la escasez de información y a la poca rigurosidad de la existente sobre un tema “correlacionado íntimamente con la vida psíquica y el sentimiento religioso de una tribu aborígen muy primitiva” (Lehmann-Nitsche, 1923b: 267) –por la noche, estando el cielo claro y bien estrellado y utilizando un mapa sideral para la identificación inmediata de los datos recogidos, en esa oportunidad, de la boca de tres individuos

---

<sup>12</sup>Era clara, a fines del siglo XIX, la influencia del paradigma evolucionista (darwinismo) no sólo en el pensamiento antropológico sino también en el de las elites políticas e intelectuales latinoamericanas. La convicción de la existencia de distintos estadios evolutivos para la especie humana y de la superioridad del hombre blanco no hacía sino resultar en la inevitabilidad – ante el contacto – del sometimiento, y por fin desaparición, de los pueblos indígenas. Era en el estudio sistemático de estos grupos humanos clasificados como “razas inferiores” donde encontraba su misión la naciente antropología (Lenton, 2005).

<sup>13</sup>La moción formulada por Lehmann-Nitsche en el marco del Congreso Científico Internacional Americano dio lugar a distintas posiciones entre los presentes. Juan Bautista Ambrosetti, profesor de Arqueología Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y director del Museo Etnográfico de la misma facultad, insistió en la inevitable desaparición de los indígenas; para que así no ocurriera “sería necesario que el progreso no alcanzara a las regiones donde ellos viven” (Lehmann-Nitsche, 1915: 6). Florentino Ameghino, por entonces director del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, adhirió a la proposición presentada por Lehmann-Nitsche “por sentimiento de humanidad” (Lehmann-Nitsche, 1915: 6). El debate sobre la cuestión también contó con opiniones – emitidas por el etnógrafo checo Alberto Vojtěch Frič y Monseñor Pablo Cabrera, también dedicado a la etnografía – acerca del papel desempeñado por las misiones y los misioneros en el trato de los indígenas.

<sup>14</sup>Cabe aclarar que me centro en los viajes que tuvieron por objeto estudiar a los indígenas chaqueños. Por cierto, Lehmann-Nitsche realizó otros que tuvieron por destino Tierra del Fuego (1902), Córdoba (1904), Río Negro (1915-1918) y Buenos Aires (1920, 1925) (Ballester, 2013).

indígenas (del Pilcomayo y Chaco oriental).<sup>15</sup> La investigación sobre las ideas astronómicas de los maticos y chiriguanostenía igual forma y fundamento: la escasez de datos, la incoherencia e insuficiencia de los existentes; el trabajo con unos pocos individuos (cuatro, en esa ocasión), bien dispuestos a explicar sus creencias y contestar sus preguntas; el vínculo entre aquellas ideas y la vida psíquica más íntima de un pueblo primitivo (Lehmann-Nitsche, 1923a, 1924a).<sup>16</sup> En ocasión de su publicación, sólo mencionó de manera tangencial y parcial la jerarquía étnica de fuerzas de trabajo –construida, incluso, en términos de aptitudes raciales –sobre la que efectivamente se fundaba la organización del trabajo al interior de los establecimientos agroindustriales.<sup>17</sup> Por cierto, ni en este momento ni quince años antes, Lehmann-Nitsche dio cuenta de manera acabada de las condiciones de trabajo de los indígenas.

En julio de 1924 Lehmann-Nitsche realizó una segunda expedición, que tuvo por destino la reducción indígena de Napalpí, y también el pueblo cercano de Quitilipi y la ciudad de Resistencia (Territorio Nacional de Chaco). Al igual que en ocasión de dirigirse a las plantaciones de azúcar, elegía como lugar para realizar sus investigaciones antropológicas uno en el que los indígenas eran socializados en nuevos códigos de disciplinamiento (Gordillo, 2008). Para ello, contó con la colaboración del entomólogo y ornitólogo Enrique Lynch Arribálzaga, ex director de la reducción. En una carta fechada el 21 de mayo de ese año en Resistencia, decía Lynch Arribálzaga: “Mucho me complace su proyecto de honrar al Chaco con su visita, de la cual resultará sin duda una buena cosecha científica, y [...] me pongo desde luego a su disposición para todo aquello en que pueda serle útil. En Napalpí [...] hallará Ud., además de algunos indios tobas y tal vez también mocobíes, unos cuantos vilelas, ya casi extinguidos” (Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche. Legado Robert Lehmann-Nitsche, IAI). Atendiendo al papel jugado por las reducciones en el proceso de constitución y disciplinamiento de una fuerza de trabajo indígena, el decreto ley del presidente Roque Sáenz Peña, por el que se creó la reducción de Napalpí en el año 1911 (hoy llamada Colonia Aborígen Chaco), hacía referencia a la “reducción pacífica de las tribus indígenas” como un deber constitucional del gobierno de la Nación.<sup>18</sup> La incorporación de los indígenas a la “civilización” por medios pretendidamente pacíficos se basaba, una vez más, en la posibilidad de transformarlos en trabajadores productivos para el capital. Se creía en “las aptitudes del indio del Chaco y Formosa, para el trabajo en los ingenios de azúcar, los obrajes de madera y las cosechas de algodón” y, sobre esta base, el mencionado decreto establecía: asegurar la reducción de los indígenas, entregando-

<sup>15</sup> *La astronomía de los tobas*, así como las de otros grupos chaqueños que se mencionan a continuación, formó parte de la serie de *Mitologías sudamericanas*, publicadas desde 1919 en adelante en la Revista del Museo de La Plata.

<sup>16</sup> Resulta interesante recuperar los términos de la contraposición entre el pensamiento del hombre primitivo y el del hombre moderno que realiza Lehmann-Nitsche a propósito de tratar las ocupaciones astronómicas de los indígenas sudamericanos: “el hombre primitivo – y esto sucede todavía en buena parte con nuestro propio pueblo bajo – es dirigido en sus pensamientos y las consiguientes acciones, por ideas mágicas, pues para él todo lo que le rodea, todo lo que ejerce una influencia sobre su sentido óptico, acústico, etc., es un ser como el hombre mismo, contra cuyas intenciones hay que tomar ciertas medidas, ante todo profilácticas. El pensamiento del hombre moderno es completamente distinto: diré que es «técnico», pues gracias a los esfuerzos de las ciencias y de la técnica resultante de ellas, nosotros nos hemos formado otro concepto del mundo” (1925c: 5).

<sup>17</sup> De acuerdo a distintos autores, existía en los ingenios una asignación diferencial de tareas y salarios. En lo más alto de la escala se encontraban los criollos del norte argentino, quienes se desempeñaban como trabajadores permanentes de la fábrica, y los campesinos bolivianos y kollas de los valles y tierras altas de los Andes argentinos, quienes realizaban tareas de corte de caña. En orden decreciente, les seguían los guaraníes del Chaco boliviano (chiriguanos), los cuales se empleaban en los cañaverales como regadores y tractoristas durante todo el año. Por último, el escalón más bajo era ocupado por los indígenas del Chaco (tobas, wichís, chorotes, pilagás, tapietes y nivaklés), quienes constituían trabajadores no-calificados empleados en tareas como el desmonte, el desbroce, la plantación de caña y el corte de leña (Arengo, 1996; Gordillo, 2006).

<sup>18</sup> Con idéntico fin se creó, poco tiempo después, en el año 1914, la reducción Fray Bartolomé de las Casas, en el Territorio Nacional de Formosa.

les tierras para su ocupación provisional y proporcionándoles semillas, herramientas agrícolas y animales de labor para que las cultivaran y obtuvieran los frutos necesarios para su subsistencia; proveerles de las raciones necesarias hasta tanto no se recogiera la primera cosecha; una vez dedicados a los trabajos agrícolas, establecerlos en lugar apropiado para la explotación forestal, brindándoles enseñanza elemental, agrícola e industrial (Iñigo Carrera, 1984). Dedicada, de manera inicial, a la explotación forestal, desarrollando luego la producción algodonera, la reducción estaba implicada en la generación y conservación del importante “factor económico” que constituían los indígenas en tanto colonos (es decir, pequeños productores de mercancías agrarias) y asalariados. Al coadyuvar a la producción de un cuerpo disciplinado por las rutinas de la producción mercantil y el trabajo asalariado, se procuraba que abandonaran sus antiguas pautas económicas, consolidándose el cambio en la base material sobre la que los pueblos indígenas producían su vida. Durante los quince días transcurridos en Napalpí, el científico alemán recopiló datos astronómicos de tobas y mocoví, pudiendo completar así las observaciones sobre la materia iniciadas unos años antes – observando coincidencias y discrepancias (Lehmann-Nitsche, 1924b, 1925b).<sup>19</sup> También, recogió información en materia lingüística y astronómica entre los pocos vilelas existentes, representantes –decía de manera coincidente con Lynch Arribálzaga – de una tribu ya casi extinguida: “La mayoría de ellos tampoco son de sangre pura [...], pero hablan todavía, por lo menos entre ellos, su idioma nativo. Gente buena y sumisa, prestáronse con el mayor empeño a mis indagaciones que se referían tanto a estudios lexicológicos y gramaticales como a mitología y astronomía” (Lehmann-Nitsche, 1924-1925: 214). En el momento de su estadía en la reducción, Lehmann-Nitsche tuvo oportunidad de presenciar la represión policial de una acción de movilización protagonizada por los tobas y mocovíes allí asentados. Así lo confirmaba Lynch Arribálzaga en una misiva del 18 de septiembre de 1924: “Ya habrá visto Ud. la forma franca y sensacional cómo han sido revelados al congreso los sucesos de Napalpí de que fue Ud. testigo” (Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche. Legado Robert Lehmann-Nitsche, IAI). Le solicitaba, luego, si podía declarar ante la comisión investigadora en tanto “los testigos calificados de las atrocidades cometidas contra los indios son Uds. [Lehmann-Nitsche y su “compañero de viaje”]” (Enrique Lynch Arribálzaga a Robert Lehmann-Nitsche. Legado Robert Lehmann-Nitsche, IAI). Pero, ¿en qué consistieron los sucesos presenciados por Lehmann-Nitsche? Se trató, en sus inicios, de una huelga organizada frente a las medidas del gobernador del Territorio Nacional del Chaco, Fernando Centeno, que les prohibían salir de ese territorio, impidiéndoles así acceder a las mejores condiciones de trabajo en los ingenios azucareros del noroeste argentino y forzándolos a trabajar en la cosecha del algodón. Aquellas medidas se explicaban por el proceso de expansión de la producción de ese cultivo que se estaba registrando en esos años. A los asalariados indígenas se unieron los colonos de esa misma condición, en protesta por el descuento en el precio del algodón que entregaban a la administración de la reducción. Tras esta forma inicial, el movimiento tomó luego una forma milenarista, resultando en la concentración de centenares de indígenas y su muerte tras la represión (Iñigo Carrera, 1988; Trincherro, 2009). Son diversos los trabajos que han señalado y condenado el silencio de Lehmann-Nitsche ante los sucesos acaecidos en Napalpí (Giordano, 2009; Gordillo, 2004, 2006; Malvestitti, 2012).

---

<sup>19</sup> Mientras, en esta oportunidad, tomó por objeto los tobas del Chaco del este, durante su estadía en Ledesma, y a excepción de algunos datos y mitos suministrados por un indígena del Chaco oriental, había trabajado con los tobas del río Pilcomayo o tobas del oeste de la provincia de Formosa.

## Conclusión

Es claro que los aspectos teóricos, metodológicos y aun político-ideológicos contenidos en los textos producto de las observaciones antropológicas sobre los indígenas chaqueños asumen distintos grados de explicitación según de qué texto y qué autor se trate. No obstante, es posible anotar algunos puntos de contacto entre los etnógrafos europeos que se desempeñaron durante el momento fundacional de la tradición antropológica argentina –y de los que Lehmann-Nitsche fue un claro exponente: el interés por crear colecciones (paleontológicas, zoológicas, botánicas, arqueológicas, etnográficas); la preocupación por abarcar, en la investigación, la descripción tanto de los atributos físicos de los individuos indígenas cuanto de la totalidad de los aspectos de su vida social como pueblos (actividades de subsistencia, industrias, división del trabajo, condiciones de trabajo, organización familiar y social, lengua, vivienda, vestimenta y adornos, comidas y bebidas, juegos, danzas, mitos, ritos, música, costumbres referidas al matrimonio, nacimiento, crianza, pubertad, enfermedad, muerte); la construcción de jerarquías étnicas fundadas, alternativamente, en sus atributos físicos, su limpieza corporal, su cultura material; la analogía establecida entre el adulto indígena y el niño de la raza blanca; el convencimiento respecto de la desaparición de los pueblos auténticamente indígenas ante el inevitable avance de la “civilización” y del contacto con el blanco (Iñigo Carrera, 2012).<sup>20</sup>

Movilizaba, a estos autores, la necesidad del rescate etnográfico –a través de observaciones físicas, lingüísticas y etnológicas – de la experiencia de poblaciones consideradas primitivas o arcaicas y en vías de extinción. Se revelaba ésta como una necesidad de carácter científico pero también moral y político. Mucho tenía que ver, en el último de estos carices, un reconocimiento de los indígenas como la fuerza de trabajo aclimatada y barata apropiada para la explotación de las riquezas del Chaco y el desarrollo de sus industrias (obrajes madereros, explotaciones ganaderas, ingenios azucareros, plantaciones algodóneras), como un elemento más –en el mejor de los casos – en pos del deseado e incuestionable progreso nacional –el más eficiente e importante en el Chaco, según Bialek Massé, quien en 1904 elevó a Joaquín V. González, ministro del Interior de la segunda presidencia de Julio A. Roca, su *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*, sus condiciones de vida y de trabajo (1985). Por cierto, la necesidad de su sometimiento pero también de la reproducción de su existencia con el objeto de su transformación en un trabajador productivo para el capital fue lo suficientemente clara para quienes expresaron política, militar, espiritual y también científicamente el interés del capital agroindustrial (Iñigo Carrera, 2004). En suma, les era menester –desde la particularidad de su labor –la transformación del Chaco de un espacio desértico, es decir, bárbaro y vacío de “civilización” (Lois, 1999), en uno de progreso. El progreso, unilineal y evolutivo, era el desarrollo de una raza superior, y era también la consolidación de la relación entre capital y trabajo asalariado y de la formación estatal nacional.

No obstante muchas veces crítico de las implicancias para los indígenas del proceso de constitución del Chaco en un espacio del progreso, pero claro representante del positivismo decimonónico que lo tenía por emblema, Lehmann-Nitsche expresó dicho proceso tanto en el contenido como en la forma de su práctica. Es así como, a la par del contexto favorable ofrecido a la antropología

<sup>20</sup> Göbel (2011) concibe varios de esos puntos de contacto –a los que agrega el desarrollo del trabajo de campo– como atributos propios de la práctica antropológica de las primeras décadas del siglo XX.

—así como a otras ciencias — parasu institucionalización (en universidades, museos, sociedades científicas), construyó argumentaciones científicas en las que se sostuvo, y que por momentos acompañaron y buscaron guiar la acción estatal.

## ***Bibliografía***

- Arengo, Elena. *Civilization and its Discontents. History and Aboriginal Identity in the Argentine Chaco*. Tesis de Doctorado, Departamento de Antropología, New School for Social Research. New York, 1996.
- Ballester, Diego. *Los espacios de la antropología en la obra de Robert Lehmann-Nitsche, 1894-1938*. Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 2013.
- Bialet Massé, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*. Madrid, 1985.
- Bilbao, Santiago. *Rememorando a Roberto Lehmann-Nitsche*. Buenos Aires, 2004.
- Giordano, Mariana. «Estética y ética de la imagen del otro. Miradas compartidas sobre fotografías de indígenas del Chaco». *Aisthesis* 46, 2009, pp. 65-82.
- Göbel, Barbara. «Ideas, prácticas y objetos que viajan: el aporte de científicos alemanes al desarrollo de las ciencias antropológicas en América austral». Chicote, G. y Göbel, B. (eds.). *Ideas viajeras y sus objetos. El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Madrid, 2011, pp. 193-207.
- Gordillo, Gastón. «Después de los ingenios: la mecanización de la zafra saltojujeña y sus efectos sobre los indígenas del Chaco Centro-Occidental». *Desarrollo Económico* 137, 1995, vol. 35, pp. 105-126.
- Gordillo, Gastón. *Landscapes of Devils: Tensions of Place and Memory in the Argentinean Chaco*. Durham, 2004.
- Gordillo, Gastón. *En el Gran Chaco: antropologías e historias*. Buenos Aires, 2006.
- Gordillo, Gastón. «Places and Academic Disputes: The Argentine Gran Chaco». Poole, D. (ed.). *Companion to Latin American Anthropology*. Oxford, 2008, pp. 447-465.
- Iñigo Carrera, Nicolás. *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940. El papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*. Buenos Aires, 1988.
- Iñigo Carrera, Nicolás. *Indígenas y fronteras. Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires, 1984.
- Iñigo Carrera, Nicolás. «El problema indígena en la Argentina». *Crítica de Nuestro Tiempo* 10, 1995, pp. 150-164.
- Iñigo Carrera, Nicolás. «La centralidad de la clase obrera en el pasado y presente de la Argentina». Lagos, M., Fleitas, M. S. y Bovi, M. T. (eds.). *A cien años del informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del XXI*. Jujuy, 2004, pp. 267-286.
- Iñigo Carrera, Valeria. *Informe de actividades. Becas externas postdoctorales para jóvenes investigadores del CONICET*. Buenos Aires, 2012.
- Lehmann-Nitsche, Robert. «Antropología y craneología. Conferencia dada en la Sección Antropológica del Primer Congreso Científico Latino-Americano (Buenos Aires, 10-20 de abril de 1898)». *Revista del Museo de La Plata* IX, 1899, pp. 123-140.

- Lehmann-Nitsche, Robert.»Études anthropologiques sur les indiens Takshik (groupe Guaicuru) du Chaco Argentin«. Revista del Museo de La Plata XI, 1904, pp. 261-313.
- Lehmann-Nitsche, Robert.»Estudios antropológicos sobre los Chiriguano, Chorotes, Matacos y Tobas (Chaco occidental)«. Anales del Museo de La Plata I, 1908a, pp. 53-149.
- Lehmann-Nitsche, Robert.»Relevamiento antropológico de una india guayaquí«. Revista del Museo de La Plata XV, 1908b, pp. 91-101.
- Lehmann-Nitsche, Robert.»El problema indígena. Necesidad de destinar territorios reservados a los indígenas de Patagonia, Tierra del Fuego y Chaco según el proceder de los Estados Unidos de Norte América«. Anales de la Sociedad Científica Argentina LXXX, 1915, pp. 385-389.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »La antropología en la enseñanza universitaria argentina«. Humanidades1, 1921, pp. 3-17.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana V. La astronomía de los matacos«. Revista del Museo de La Plata XXVII, 1923a, pp. 253-266.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana VI. La astronomía de los tobas«. Revista del Museo de La Plata XXVII, 1923b, pp. 267-285.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana VIII. La astronomía de los chiriguano«. Revista del Museo de La Plata XXVIII, 1924a, pp. 80-102.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana XII. La astronomía de los mocoví«. Revista del Museo de La Plata XXVIII, 1924b, pp. 66-80.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana XI. La astronomía de los vilelas«. Revista del Museo de La Plata XXVIII, 1924-1925, pp. 210-233.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Vocabulario toba (río Pilcomayo y Chaco oriental)«. Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba XXVIII, 1925a, pp. 179-196.
- Lehmann-Nitsche, Robert. »Mitología sudamericana X. La astronomía de los tobas (segunda parte)«. Revista del Museo de La Plata XXVIII, 1925b, pp. 181-209.
- Lehmann-Nitsche, Robert. Astronomía indígena sudamericana. Conferencia pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias, en su novena sesión ordinaria del 6 de agosto de 1920. Buenos Aires, 1925c.
- Lehmann-Nitsche, Robert.»Vocabulario mataco (Chaco salteño)«. Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina XXVIII, 1926, pp. 251-266.
- Lenton, Diana. De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970). Tesis de Doctorado no publicada. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2005.
- Lois, Carla.»La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado Nación Argentino«. Scripta Nova 38, 1999.
- Malvestitti, Marisa. Mongeléluchi zungu. Los textos araucanos documentados por Roberto Lehmann-Nitsche. Berlín, 2012.
- Martínez, Alejandro. Imágenes fotográficas sobre pueblos indígenas. Un enfoque antropológico. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad de La Plata. La Plata, 2012.
- Navarro Floria, Pedro. »Ciencia y discurso político sobre la frontera sur argentina en la segunda mitad del siglo XIX«. Navarro Floria, P. (comp.) Patagonia: ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina. General Roca, 2004, pp. 147-171. Disponible en: <http://www.patagoniapnf.com/adjuntos/Obra/Libros/2004/Patagonia%20Ciencia%20y%20conquista%202004.pdf>



- Podgorny, Irina. »Lehmann-Nitsche, Robert« .Koertge, N. (ed.). New Dictionary of Scientific Biography. Detroit, 2008, pp. 236-238.
- Quijada, Mónica. »Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)«. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe 2, 1998, vol. 9, pp. 21-46. Disponible en: [http://www.tau.ac.il/eial/IX\\_2/quijada.html](http://www.tau.ac.il/eial/IX_2/quijada.html)
- Rutledge, Ian. Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy (1550-1960). San Miguel de Tucumán, 1987.
- Trincherro, Héctor Hugo.»Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de Estado en la Argentina«. Runa 1, 2009, vol. XXX, pp. 45-60. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1808/180813906003.pdf>

# As cartas de Agassiz: Uma dinâmica epistolar na interação intelectual e na circulação de conhecimento na história natural no século XIX

Deise Rodrigues

Princeton University, Estados Unidos / Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

## **Resumo:**

Curiosa e paradoxal, em pleno século das nações, a história natural assumiu uma dimensão de ciência global em relação à diversidade da natureza, à intensificação de suas práticas, ao crescimento dos espaços de saberes, ao alcance dos seus resultados e à extensão de sua rede de comunicação. Organizados em uma comunidade de correspondentes, os naturalistas praticaram a história natural numa colaboração mútua para alcançarem o conhecimento de naturezas longínquas e construir uma ciência de projeções globais. Este trabalho visa contribuir com os estudos históricos do panorama global da história natural, analisando as primeiras cartas (1826-1832) da rede de correspondência científica do naturalista suíço-americano Louis Agassiz (1807-1873).

**Palavras-chaves:** Cartas, Agassiz, dinâmica epistolar, circulação de conhecimento, história natural

## **Introdução**

O amor de Louis pela história natural mostrou-se já na infância. Quando ainda pequenino teve além de uma coleção de peixes, todos os tipos de pássaros, ratos de campo, lebres, porquinhos da índia, etc., cujas famílias ele criou com bastante cuidado.

Elizabeth Cary Agassiz<sup>1</sup>

Louis Agassiz nasceu um naturalista e naturalista tinha de ser [...]

Jules Marcou<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Elisabeth Cary Agassiz. *Louis Agassiz: his life and correspondence*. v.1. Boston, MA: Houghton Mifflin, 1885-86, p. 3.

<sup>2</sup> Jules Marcou. *Life, letters, and works of Louis Agassiz*. New York, London: Macmillan & Co, 1896, p. 26.

O uso biográfico foi uma das primeiras formas de leitura analítica dada às correspondências do naturalista suíço-americano Louis Agassiz (1807-1873). Essas correspondências foram fontes das principais biografias deste naturalista.<sup>3</sup> Desde sua esposa e primeira biógrafa, Elizabeth Cary Agassiz (1885), até o eminente nome da história das ciências, o norte-americano, Edward Lurie (1960), muitos biógrafos de Agassiz basearam-se na fidelidade de suas missivas.

Boa parte da correspondência de Agassiz ou pelo menos alguns trechos foram publicados e traduzidos para o inglês na biografia escrita pela esposa. Nascida nos Estados Unidos, a segunda esposa do naturalista, Elizabeth Cary foi a primeira a explorar o valor das cartas de Agassiz. Após 12 anos da morte de seu companheiro, ela publicou, no estilo memorial, *Louis Agassiz, his life and correspondence* (1885). A obra de dois volumes é uma narrativa biográfica baseada principalmente no conteúdo das cartas enviadas e recebidas por Agassiz, ao longo de sua vida. Elizabeth acreditava na nobreza de seu ato de escrita, pois suas revelações seriam inspiradoras e encorajariam outros naturalistas a partir de um modelo exemplar de experiência intelectual.

O leitor dessa biografia encontrará uma tendência à ilusão biográfica<sup>4</sup>, na qual todos os momentos da vida do naturalista se conectam e fazem sentido. Para a esposa Elizabeth Cary, Agassiz estava predestinado a ser um naturalista. O marido era habilidoso com as mãos, ardiloso explorador, colecionador, generoso com os animais e extremamente atencioso em seus trabalhos de campo desde a tenra idade.

A função biográfica da carta para o estudo deste naturalista foi possível dada à constância da prática em sua vida. Muitos naturalistas, como Agassiz, trocaram missivas intensamente ao longo de suas trajetórias científicas. A troca de cartas era uma dinâmica cotidiana e por isso, esses arquivos epistolares tornam-se mananciais de histórias de vida. No entanto, o uso biográfico das cartas dos naturalistas não corresponde totalmente à motivação de sua prática no passado. O objetivo pelo qual os naturalistas se correspondiam extrapolava a necessidade de registro das vicissitudes cotidianas. Apesar do conteúdo sobre a vida dos correspondentes ser indissociável dessa escrita, as cartas diferem dos diários e, são fontes específicas na história da ciência. A correspondência surgiu como uma prática central da grande estrutura de institucionalização dos espaços da ciência moderna, da troca de informações e da produção do conhecimento. No âmbito da história natural, podemos listar as mais diferentes funções para as cartas.

Primeiro, a carta funcionou como um instrumento de pesquisa e reflexão, um espaço aberto aos naturalistas para discutirem suas obras publicadas, projetos científicos e descobertas. Teve igualmente a função de articular todas as demais práticas da história natural. As cartas foram essenciais para promover e viabilizar viagens, coleções e até mesmo obras científicas. Na dinâmica epistolar os naturalistas correspondentes negociavam seus mais diversos interesses. Acervos inteiros de

---

<sup>3</sup> Entre algumas das biografias de Agassiz destaco: Elisabeth Cary Agassiz. *Louis Agassiz: his life and correspondence*. Boston, MA: Houghton Mifflin, 1885-86; Lane Cooper. *Louis Agassiz as a teacher: illustrative extracts on his method of instruction*. Ithaca, NY: Comstock Publishing Co, 1945; Guy Davenport. *Louis Agassiz: a specimen book of scientific writings*. Boston: Beacon Press, 1963; Charles Frederick Holder. *Louis Agassiz: his life and work*. New York: G.P.Putnam's Sons: 1893; Edward Lurie. *Louis Agassiz: A life in science*. Chicago: University of Chicago Press, 1960; Jules Marcou. *Life, letters, and works of Louis Agassiz*. New York, London: Macmillan & Co, 1895; James David Teller. *Louis Agassiz, Scientist and Teacher*. Columbus: The Ohio State University Press, 1947.

<sup>4</sup> Sobre o conceito de ilusão biográfica ver Pierre Bourdieu. "A ilusão biográfica". Em: M. Ferreira & J. Amado (org.). *Usos e abusos da história oral*. Rio de Janeiro: FGV, 1998, p. 190.

museus eram cogitados; expedições científicas eram organizadas; artistas eram recomendados; espécimes eram enviados; a tutela de jovens naturalistas em importantes centros intelectuais estava entre os pedidos constantes...

Na verdade, escrever cartas foi uma atividade comum e necessária de boa parte da sociedade ocidental na modernidade. Na França, em 1847, 88% das comunas trocavam correspondências. O crescimento das relações comerciais e a presença das atividades manufatureiras formavam grupos interessados no intercâmbio das correspondências. A eminência das cartas pode ser entendida frente ao seu fator de regularidade. Além disso, a história da leitura demonstra que as cartas eram escritas em diferentes ocasiões e usos sociais. As correspondências consolidaram uma cultura epistolar que se refletiu nas representações profissionais e pessoais dos correspondentes.<sup>5</sup>

É dentro desse quadro de representações profissionais dos correspondentes que se encontram os naturalistas. Esses homens de ciência deram especificidade ao ato epistolar ao utilizarem a carta como um artefato científico na prática da história natural. Os naturalistas foram assíduos correspondentes e incorporaram esse exercício no seu próprio trabalho científico. O ritmo da dinâmica epistolar era dado em função das altas demandas científicas. A história natural foi essencialmente uma ciência comparativa, a começar pela classificação de espécimes. As viagens dos naturalistas resultavam em coleções, museus, exposições, registros visuais e imagéticos que viabilizavam as pesquisas. Muitas vezes, as informações das cartas antecipavam tais práticas fornecendo subsídios para as futuras comparações de classificação.<sup>6</sup> A dinâmica epistolar estava presente desde a sistematização dos dados da publicação até a divulgação de uma obra. A troca das cartas acompanhava também todas as etapas do processo das viagens dos naturalistas: a preparação, o campo e o pós-campo.

As cartas do naturalista Louis Agassiz apresentam duas dimensões da dinâmica epistolar: a interação intelectual entre Agassiz e sua rede de correspondência, assim como a circulação de artefatos e de informação científica. Agassiz, ao explorar essas duas dimensões, permitiu que sua ciência excedesse a distância geográfica e o lócus de pesquisa. Além disso, as cartas foram em si o elo que permitiu a própria existência dessa comunidade. Neste trabalho, algumas considerações parciais da análise dos primeiros anos de sua correspondência científica (1826-1832) mostram como, ainda jovem, Agassiz iniciou a prática da escrita de cartas. O naturalista articulou, principalmente, os membros familiares para posicionar-se na comunidade científica europeia da história natural. Em um segundo momento, as cartas contarão como Agassiz tornou-se um naturalista pronto para conquistar uma rede sólida de correspondentes, após os estudos da *Naturphilosophie*, ocorridos na Bavária alemã de Martius, até sua ida ao centro europeu da história natural, a Paris, de Cuvier.

---

<sup>5</sup> Roger Chartier. *La correspondance: les usages de la lettre au XIXe. siècle*. Paris: Fayard, 1991.

<sup>6</sup> Ermelinda Moutinho Pataca. »Coletar, preparar, remeter, transportar – práticas de História natural nas Viagens Filosóficas portuguesas (1777-1808)«. *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro, v. 4, n. 2, jul-dez, 2011, p. 127.

## *Cartas ao lar*

O conjunto de cartas de Agassiz é volumoso.<sup>7</sup> O naturalista começou a se corresponder em 1826<sup>8</sup> até o final de sua carreira em 1873<sup>9</sup>. Escrevia cartas tanto em seu gabinete quanto em suas viagens. Em 7 de julho de 1866 despedia-se do Brasil<sup>10</sup> em carta dirigida a sua mãe, Rose Mayor:

Minha querida e boa mãe,

Ao receberes esta, espero que já estejamos em Nahant, onde nos esperam nossos filhos e nossos netos. Amanhã, devemos tocar em Pernambuco, donde os vapores franceses te levarão estas linhas.

Deixo o Brasil com grande pesar, nele passei quinze meses, gozando ininterruptamente as belezas dessa incomparável natureza tropical, aprendendo muita coisa que ampliou o círculo das minhas ideias sobre os seres organizados e a estrutura da Terra. Encontrei traços de geleiras sob este céu escaldante, prova que o nosso globo sofreu mudanças de temperatura ainda mais consideráveis do que os glacialistas mais avançados ousavam conceber. Imaginem-se, realmente, se possível, gelos flutuando sob o Equador, como hoje nas costas da Groelândia, e far-se-á provavelmente uma ideia aproximada do aspecto do Oceano Atlântico nessa época.<sup>11</sup>

Essa carta ilustra algo significativo: os membros familiares estavam entre seus correspondentes científicos. Agassiz nunca deixou de escrever à família. Acima, na carta para mãe, Rose Mayor, vemos nitidamente, que o conteúdo sentimental confundiu-se com o teor científico. Outras cartas, dirigidas aos familiares, igualmente mostram que Agassiz compartilhava com eles seus passos na ciência. Portanto, parte da correspondência familiar do naturalista pode ser lida junto à sua correspondência científica.

A correspondência com a família entre os anos de 1826 a 1832 foi intensa, período em que Agassiz desenvolveu seus estudos superiores na Alemanha até sua visita à capital francesa. Elizabeth Cary batizou esse conjunto de cartas de “*home letters*”, em português, “cartas ao lar”.<sup>12</sup> Seu pai Rudolph Agassiz, a mãe Rose Mayor, o irmão Auguste e as irmãs Cecile e Olympe Agassiz participaram da troca de cartas (ver tabelas 1 e 2). As “cartas ao lar” são verdadeiros relatórios científicos de história natural. Essas primeiras correspondências revelam como o naturalista envolvia a própria família nas pesquisas de história natural. Os irmãos eram seus colaboradores. Orientados pelas cartas, coletavam e desenhavam espécimes para Agassiz. O irmão Auguste era doutrinado na história natural através das cartas. A irmã Cecile, tornava-se sua primeira artista e recebia vários pedidos para desenhar espécimes de peixes.

---

<sup>7</sup> As cartas de Agassiz manuscritas podem ser encontradas no Museu Nacional de História Natural de Paris e no Houghton Library, Harvard College Library em Harvard University. Somente as cartas arquivadas nos Estados Unidos somam mais de 700, entre as enviadas e recebidas por Agassiz.

<sup>8</sup> Levando em consideração o registro de cartas em: Elisabeth Cary Agassiz, op. cit.

<sup>9</sup> Aqui considero o ano de sua morte, já que Agassiz não parou de exercer a História Natural.

<sup>10</sup> Entre os anos de 1865-66, Agassiz realizava expedição ao Brasil. Os registros da expedição ficaram conhecidos no diário do casal Agassiz publicado no livro: Elisabeth Cary Agassiz & Louis Agassiz. *Viagem ao Brasil* (1865-1866). Tradução e notas: Edgar Süsssekind de Mendonça. Brasília: Senado Federal, Conselho Editorial, 2000.

<sup>11</sup> Carta de Louis Agassiz à sua mãe, em viagem, 7 de julho de 1866. Em: Elisabeth Cary Agassiz & Louis Agassiz. *Viagem ao Brasil* (1865-1866). Trad. Edgar Süsssekind de Mendonça. São Paulo/Rio de Janeiro/Recife/Porto Alegre: Companhia Editora Nacional, 1938, p. 646.

<sup>12</sup> Elisabeth Cary Agassiz, op. cit., p. 74.

As cartas aos familiares narram teorias, aulas, observações sobre a natureza, visitas a museus, pequenas viagens, as conversas sobre história natural com colegas, professores, incluindo uma considerável narrativa sobre os anos de formação do naturalista, começando pelo aprendizado da tradicional *Naturphilosophie*.

A filosofia da natureza ocupou os tópicos das longas lições de história natural durante a passagem do jovem pelas universidades alemãs. Após deixar a terra natal de Motier-en-Vully, no Cantão de Friburgo, na Suíça francesa, Agassiz frequentou as universidades de Zurique e Heidelberg. A aproximação com o círculo de Goethe, Schelling, Martius, Döllinger e Oken deu-se numa temporada de estudos em Munique, o que definitivamente marcaria as incursões de Agassiz na atmosfera filosófica.<sup>13</sup>

Pilar ideológico fundamental do ideário romântico, a *Naturphilosophie* enfatizou o conceito de totalidade – a mais abrangente de suas dimensões constitutivas – e delineou uma nova perspectiva na apreensão dos fenômenos naturais e sociais.<sup>14</sup> Ao contrário das ciências positivas, a *Naturphilosophie* propunha o conhecimento do universo em sua totalidade buscando recuperar um horizonte humano.<sup>15</sup> O ideário romântico forneceu subsídios essenciais para uma reconfiguração dos museus de história natural durante o século XIX. Privilegiou inúmeros aspectos que contribuíram para a valorização da história e das origens primitivas e populares e um evolucionismo romântico em que os seres caminhariam do estado bruto para o sublime.<sup>16</sup>

A Munique de 1827 era o cenário ideal da *Naturphilosophie*. A cidade possuía uma sociedade distinguida em arte e letras, fomentada propositalmente pela monarquia bávara sob o reinado de Ludwig I. Disputando as aquisições intelectuais com a Prússia protestante, Munique e a Bavária católica reuniram nas universidades grandes acadêmicos. Esses intelectuais fundaram uma das melhores bibliotecas da Europa, o Gabinete Real de Botânica e da História Natural, o Real Jardim Botânico de Edimburgo e Academias de Belas Artes e Ciências. Somadas às universidades, essas instituições fizeram da Baviera um centro cultural da Europa meridional, uma comunidade cosmopolita que dava boas-vindas para acadêmicos e viajantes de todo o mundo.<sup>17</sup>

Munique acolheu Agassiz da melhor maneira. Na universidade, assistia as aulas de Schelling sobre filosofia da revelação e as de Oken sobre *Naturphilosophie*. As implicações metafísicas da ciência natural fizeram Agassiz entender que fatos, em si mesmos, eram somente percepções parciais. Os fenômenos da natureza eram indicações do significado cósmico profundo. Assim as deduções filosóficas e a abordagem especulativa da natureza típica do pensamento alemão no início do século XIX poderiam conviver lado a lado às técnicas da investigação empírica.<sup>18</sup>

---

<sup>13</sup> Curiosamente, Humboldt entrará na vida de Agassiz, somente após sua chegada em Paris em 1831.

<sup>14</sup> José Mauro Matheus Loureiro. »Entre natureza morta e cultura viva: os museus de história natural«. *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro, jul-dez, 2007, v. 5, n. 2, p. 162.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 161-162.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>17</sup> Lurie, *op. cit.*, p. 33.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 51.

Döllinger, professor de embriologia inspirou o jovem Agassiz, dando-lhe uma cópia de um livro de ilustração do grande ictiologista francês, Rondelet<sup>19</sup>, de Montpellier. Mais tarde o próprio Agassiz tornou-se um grande especialista nos estudos de peixes. Sobre o professor, Agassiz deixou as seguintes palavras:

Com Döllinger eu aprendi o valor da precisão da observação [...] Ele deu-me instrução pessoal no uso do microscópio e mostrou-me seus métodos de investigação embriológica. Döllinger foi um cuidadoso, minucioso, perseverante observador [...] Deu aos seus alunos seu capital intelectual sem restrição, nada encantava-o mais que sentar-se para um conversa sobre temas científicos. Se sentia que era compreendido [...] estava satisfeito[...].<sup>20</sup>

Na formação de Agassiz, as disciplinas empíricas e experimentais da embriologia e da anatomia, junto com suposições da *Naturphilosophie* e da filosofia da revelação, não se apresentavam como contradição.<sup>21</sup> Ele aprendeu que era perfeitamente possível observar um tecido sobre um microscópio, minuciosa e precisamente, deixar o instrumento, e ouvir conferências afirmando que o mundo inteiro fora feito conforme um plano divino e que as criaturas vivas foram duplicações terrestres de um ideal transcendental: “Agassiz aprendeu equilibrar-se sob os dois mundos do empirismo e do idealismo, um talento que o fez intérprete (porta-voz) de uma antiga geração enquanto uma nova era movia-se para uma visão objetiva da natureza.”<sup>22</sup>

Munique sintetizava bem a vida intelectual da sociedade alemã, que oferecia arte, letras, filosofia e ciência com fartura aos estudantes.<sup>23</sup> Foi nesse ambiente que Agassiz passou sua juventude - na companhia dos grandes mestres e amigos alemães. Por outro lado, sua educação não se limitou às formalidades acadêmicas. Em Munique, os jovens aspirantes a naturalistas ou filósofos poderiam ter interessantes estímulos: tomavam chá na casa de seus professores, bem como alugavam quartos em suas residências, eram sempre presenteados e, alguns se tornavam seus futuros correspondentes.

Os aprendizes sempre tentavam evitar a solidão intelectual, mas acabavam por tecer sua própria vida social através dessa mesma intelectualidade. Agassiz conquistou duas grandes amizades nos anos como estudante: Alexander Braun e Karl Schimper; ambos tornaram-se naturalistas e seus correspondentes. Os três amigos reuniam-se nas noites livres em Munique para darem a si mesmos aulas sobre seus interesses particulares em ciência. Eles recebiam visitas constantes de até vinte

---

<sup>19</sup> Guillaume Rondelet (1507-1566) Médico, naturalista, biólogo e famoso zoólogo e enciclopedista francês nascido em Montpellier, contribui substancialmente para a zoologia com suas descrições de animais marinhos, especialmente do Mar Mediterrâneo. Considerado o pai da Ictiotomia ou anatomia dos peixes. Deu sentido ao termo peixe, antes do reconhecimento do seu trabalho, a designação de peixe era aplicável a qualquer animal aquático, vertebrado ou não. Ele distinguiu anatomicamente os sistemas orgânicos com tal minúcia, a ponto de diferenciar claramente o grupo de peixes que respiram através das brânquias, dos mamíferos aquáticos, cujo sistema respiratório é exercido por pulmões. Morreu em Réalmont, sendo sua mais importante obra o tratado *De Piscibus Marinis in quibus verae piscium effigies expressa* (1554), com a descrição de 250 espécies de animais marinhos e cujas características morfológicas estavam representadas em dezenas de ilustrações. Ver: Marcou, op. cit. p. 24.

<sup>20</sup> Louis Agassiz em Lurie, op. cit., p. 35.

<sup>21</sup> É interessante notar que Agassiz não foi instruído em Paleontologia nem em Geologia, campos em que mais tarde se tornaria proeminente.

<sup>22</sup> Lurie, op. cit., p.52.

<sup>23</sup> Ibidem, p. 33.

estudantes por dia e algumas vezes chamavam algum membro da universidade para participar. Os três amigos e seus encontros ficaram conhecidos como a *Little Academy*.<sup>24</sup>

À formação filosófica e à intelectualidade da rica vida citadina, Agassiz acrescentou o gosto pelos estudos anatômicos, aprofundou-se na embriologia e voltou seus interesses à ictiologia. Através dos estudos da embriologia, foi introduzido ao microscópio para investigar sobre os processos de desenvolvimento da vida orgânica: como o crescimento e mudança de ovos de animais aquáticos, através de vários e previsíveis estágios de desenvolvimento. A percepção de Agassiz sobre o processo criativo dos viventes aumentava em proporção. Os conhecimentos a respeito do “crescimento de animais por ovos, sua ascensão à maturidade e o estudo comparativo dos embriões foram bases essenciais para qualquer incompreensão da criação orgânica.”<sup>25</sup> Ao longo de toda sua trajetória científica Agassiz utilizou-se da embriologia e acabou por desenvolver todo um sistema de classificação baseado em princípios embriológicos.<sup>26</sup>

Em 26 de maio de 1827 a carta dirigida ao amigo Alexandre Braun, sobre os estudos dos ovos do espécime de sapo *Bombinator obstetricans*, descreve a observação do desenvolvimento dos embriões:

Eu mantive vários vivos mergulhado em musgo úmido, depois de 14 dias os ovos ficaram quase tão grandes quanto ervilhas, e os pequenos girinos moveram no interior em todas as direções. A mãe retirou os ovos das pernas, e um dos pequenos girinos saiu, mas morreu por falta de água. Então eu coloquei toda a massa de ovos em um recipiente cheio de água, e eis que em cerca de uma hora cerca de vinte jovens deles estavam nadando livremente. Eu não devo poupar esforços para criá-los, e espero que, se eu começar corretamente, faça melhores sapos deles no fim. Minha irmã mais velha está ocupada todos os dias em fazer desenhos para mim para ilustrar o desenvolvimento gradual do sapos [...].<sup>27</sup>

Quanto à ictiologia, Agassiz aperfeiçoou a especialidade dos estudos dos peixes em 1827. Pesquisou e comparou os espécimes da Baviera e da Suíça. Em 1828, ganhou de von Martius a tarefa de descrever parte do material coletado pelo zoologista Johan Baptist von Spix no rio Amazonas, no Brasil. Martius enviara pranchas e descrições de Spix sobre esse material para avaliação de Cuvier, que reconheceu sua importância e fez breves observações recomendando que a coleção inteira fosse descrita por um ictiologista habilitado.<sup>28</sup>

Companheiro de Spix e professor de Agassiz, Martius introduziu o jovem pupilo à botânica e contou-lhe sobre a recente exploração no Brasil. Spix, por sua vez, morreu antes de poder estudar completamente os peixes brasileiros. A viagem de Martius e Spix, de 1817 a 1820, foi uma expedição científica em direção às terras e rios tropicais do Brasil de grande destaque. Martius provavelmente foi o mais importante humboldtiano<sup>29</sup>, que visitou o Brasil:

---

<sup>24</sup> Marcou, op. cit., p. 33; Lurie, op. cit., p. 50.

<sup>25</sup> Lurie, op. cit., p.37.

<sup>26</sup> Ibidem, p. 36-37.

<sup>27</sup> Carta de Agassiz à Alexandre Braun, Orbe, 26 de maio de 1827. Em: Elisabeth Cary Agassiz, op. cit. p. 33-34.

<sup>28</sup> Lurie, op. cit., p. 38.

<sup>29</sup> Martius recorreu inúmeras vezes a citações literárias e poéticas para descrever as sensações vividas, utilizando os recursos artísticos e poéticos da filosofia da natureza na linguagem dos viajantes. Ver: Lorelai Kury. »Viajantes-naturalistas no Brasil oitocentista: experiência, relato e imagem«. *História, Ciências, Saúde* -Manguinhos, Rio de Janeiro: 2001, v. 8, suplemento, p. 869.



Como europeu, Martius certamente tinha grande curiosidade pela América, devido à leitura dos livros de Humboldt. Este é citado com frequência por Martius no diário de sua viagem pelo Brasil – antes dessa viagem, as informações sobre as plantas do Brasil eram escassas[...].<sup>30</sup>

Essa viagem científica dos naturalistas bávaros ao Brasil foi coroada sob os auspícios da corte da Baviera. Além do seu significado para a política externa das casas reinantes europeias, àquela altura, a viagem inscrevia-se num movimento mais amplo de constituição de conhecimentos mais positivos acerca de outros povos e civilizações. A expedição de von Martius e von Spix<sup>31</sup> contou com dois artistas, o pintor de paisagens Thomas Ender e o desenhista de plantas Johann Buchberger, cujo trabalho, assim como as remessas de espécimes locais, deveriam conferir ainda maior realidade aos relatos escritos.<sup>32</sup> Durante os três anos, os viajantes percorreram 10 mil quilômetros no interior do Brasil, de São Paulo ao Amazonas, realizando um levantamento de plantas jamais superado no país. Após essa viagem, as descrições das espécies coletadas foram reunidas na *Flora brasiliensis*, maior obra sobre a flora de um país na história da botânica.<sup>33</sup>

A tarefa de Agassiz era fazer a história natural de pelo menos 90 espécimes de peixes coletados nessa expedição, porém não descritos por Spix. O naturalista bávaro analisou parte de sua coleção; além dos peixes, descreveu os índios e suas técnicas de pesca, incluindo cenas que retratam a relação do homem com a natureza.<sup>34</sup> O trabalho de Agassiz com os peixes do Brasil foi bem sucedido, rendendo ao naturalista o título de doutor em filosofia em 1829, quando completava apenas 22 anos de idade.<sup>35</sup> Em maio do mesmo ano, o conjunto dos estudos de Spix e Agassiz saíram publicados em *Selecta genera et species Piscium, quos in itinere per Brasiliam*<sup>36</sup>. Agassiz dedicou o trabalho a Cuvier, escrevendo a obra em latim (imagem I).<sup>37</sup>

---

<sup>30</sup> Raimundo Paulo Barros Henriques. »A viagem que revelou a biodiversidade«. *Ciência Hoje*, setembro, 2008, v. 42, n. 252, p. 27.

<sup>31</sup> A viagem foi descrita nos três volumes da *Reise in Brasilien*. Ver: Francisco Iglésias [et al.]. *O Brasil monárquico*. Tomo II: reações e transações. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1997. pp. 428-429.

<sup>32</sup> Manoel Luís Salgado Guimarães. »História e natureza em von Martius: esquadrinhando o Brasil para construir a nação«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, jul-out, 2000, vol. VII(2), pp. 389-410, pp. 389-340.

<sup>33</sup> Henriques, op. cit., p. 24.

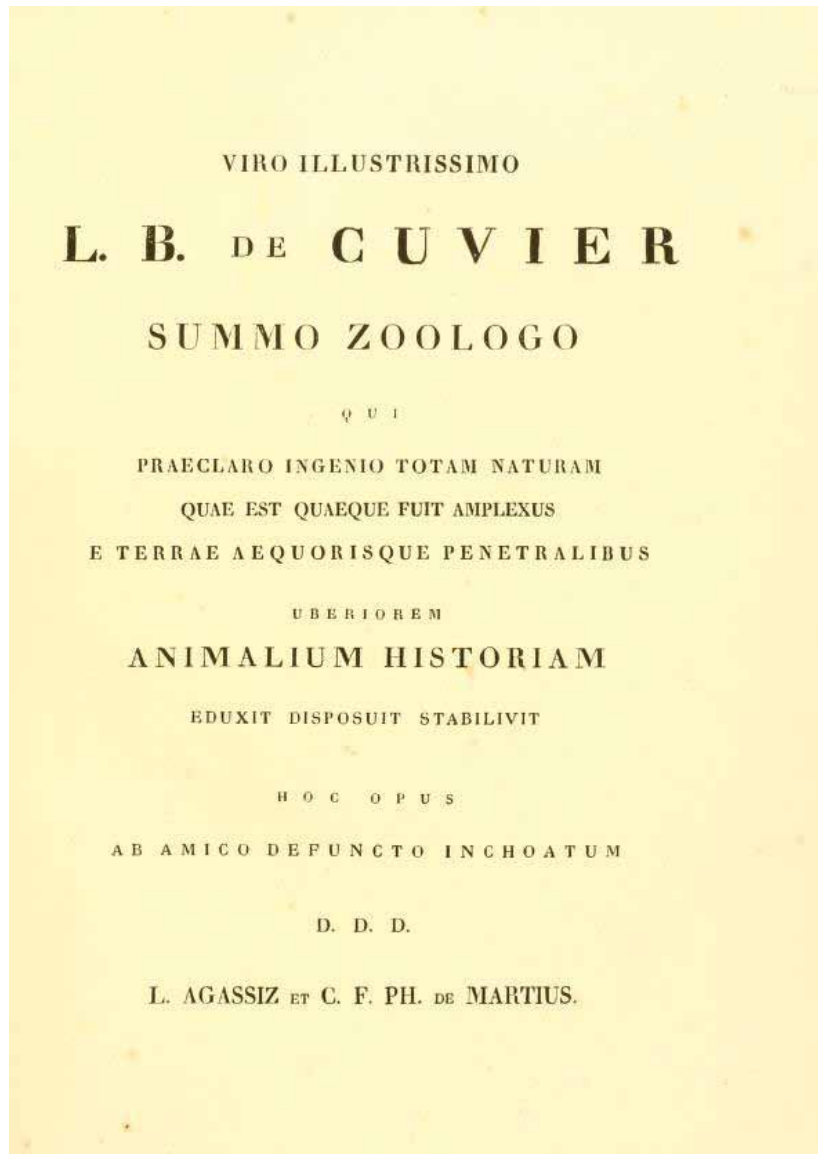
<sup>34</sup> Kury, op. cit. p. 869.

<sup>35</sup> A história com os peixes brasileiros seria retomada com a Expedição Thayer. Ver: Marcus Vinicius de Freitas. *Charles Frederick Hartt*, um naturalista no Império de D. Pedro II. Belo Horizonte: UFMG, 2002.

<sup>36</sup> Louis Agassiz, Johann Baptist von Spix & Karl Friedrich Philipp von Martius (pref.) *Selecta genera et species Piscium, quos in itinere per Brasiliam*. Monachii: Typis C. Wolf, 1829.

<sup>37</sup> Marcou, op. cit. p. 26-28; Lurie, op. cit., p. 39.

**Imagem I: Dedicatória da primeira obra de Louis Agassiz, escrita em latim para Cuvier.**



Fonte: Louis Agassiz, Johann Baptist von Spix & Karl Friedrich Philipp von Martius (pref.) *Selecta genera et species Piscium, quos in itinere per Brasiliam. Monachii: Typis C. Wolf, 1829.*

Em 1830, tornou-se doutor também em medicina, apesar da prática médica jamais ter sido exercida.<sup>38</sup> Quando chegou à Alemanha, Agassiz era ainda muito jovem e os estudos da história natural contrariavam o desejo dos pais de ver o filho se tornar médico, ocupar um lugar de destaque na sociedade Suíça e constituir uma família. Em 8 de janeiro de 1828, conforme a melhor das tradições, Agassiz recebeu os conselhos maternos:

Nem você é feito para viver sozinho, meu filho. Em uma casa a verdadeira felicidade só pode ser encontrada, lá onde você possa estabelecer o seu gosto. Quanto mais cedo você terminar seus estudos, quanto mais cedo você

---

<sup>38</sup> Lurie, op. cit., p. 44.

puder estender a sua tenda, pegar sua borboleta azul, e metamorfoseá-la em uma dona de casa amorosa. Claro que você não vai reunir rosas sem espinhos, a vida consiste em dores e prazeres em toda parte. Para fazer todo o bem que puder para seus companheiros de vida, para ter uma consciência pura, para ganhar uma vida honrada, para adquirir por si mesmo, trabalho um pouco fácil, para fazer aqueles ao seu redor feliz, - está a verdadeira felicidade; todo o resto [são] meros acessórios e quimeras [...].<sup>39</sup>

Ser naturalista estava longe de oferecer aos homens daquele tempo a mesma estabilidade e o status da medicina. Certo desdém pela profissão do viajante e uma preocupação materna com o futuro do filho aparecem em outros trechos da mesma carta:

Acredite em mim, meu querido Louis, a sua atitude esta errada, você vê tudo na sombra. [...] Você nos deixou há alguns meses com a certeza de que dois anos seriam mais do que suficiente para completar seus estudos médicos. Você escolheu a universidade que oferecia, como se pensava, os mais amplos meios para chegar ao seu fim, e agora, como é que você olha a frente só com desgosto para a prática da medicina? Você já refletiu seriamente antes de deixar de lado esta profissão? Na verdade, não podemos concordar com tal medida. Você iria perder a credibilidade em nossa opinião, na de sua família e no público. Você passaria por um rapaz inconstante, imprudente e a menor mancha em sua reputação seria um golpe mortal para nós. Há uma maneira de conciliar todas as dificuldades, a única em minha opinião. Completar seus estudos com todo o zelo de que você é capaz, e então, se você ainda tem a mesma inclinação, vá em frente com sua história natural; dar-se totalmente até esse que deve ser o seu desejo. Tenha duas cordas para o seu arco, você terá a maior facilidade para estabelecer-se. Essa é a maneira de pensar do seu pai bem como a minha [...].<sup>40</sup>

Contrariando os desejos maternos, Agassiz optou por ter “duas cordas em seu arco”. Com o diploma de médico deixou a mãe bastante feliz, mas não abandonou a história natural. Nessa fase, o jovem Agassiz lutava por uma posição de destaque na comunidade de naturalistas, desenvolvia os árduos estudos sobre os peixes brasileiros de Spix e a correspondência com naturalistas renomados ou coletores ainda era tímida (tabela 1).

A devoção à ictiologia e a tarefa respeitável que Agassiz realizou, trouxe-lhe a recompensa de trilhar suas primeiras relações de correspondência com Cuvier.<sup>41</sup> Naqueles tempos, Cuvier era um grande anatomista e estava trabalhando em um monumental estudo que pretendia retratar todos os peixes conhecidos do mundo. O trabalho de Agassiz com os peixes brasileiros foi incorporado como contribuição para a segunda edição do *Reino Animal* e seria muito útil aos próximos volumes da história natural dos peixes, ambos projetos enciclopédicos do diretor do Museu Nacional de História Natural de Paris.

Os anos na Alemanha projetaram o jovem Agassiz na história natural com um profundo conhecimento filosófico da natureza, além do domínio das técnicas e saberes da anatomia e embriologia dirigidos aos estudos da ictiologia. Em 1828, era autor da descoberta de uma nova espécie de carpa, a *Cyprinus Linn*<sup>42</sup>. Estava evidente que o jovem, bastante ambicioso, pretendia ser um dos grandes naturalistas de seu tempo. No entanto, para torná-lo, os títulos acadêmicos e os livros não bastavam. Uma grande exploração também deveria ser preparada, para uma imagem convincente

---

<sup>39</sup> Carta de Rose Mayor a Agassiz, Orbe, 8 de janeiro de 1828. Em: Elizabeth Cary Agassiz, op. cit., p. 60.

<sup>40</sup> Carta de Rose Mayor a Agassiz, Orbe, 8 de janeiro de 1828. Em: Elizabeth Cary Agassiz., op. cit., p. 60.

<sup>41</sup> Lurie, op. cit., p. 39.

<sup>42</sup> Charles Frederick Holder. Louis Agassiz: his life and work. New York: G.P.Putnam's Sons: 1893, p. 293.

era necessário se tornar viajante. Por toda a vida, Agassiz continuou a trabalhar com peixes e durante toda a travessia científica estudou a natureza brasileira.<sup>43</sup>

A partir de 1832, as “cartas ao lar” ou “*home letters*” diminuíram sua frequência, mas como já dito, Agassiz nunca deixou de corresponder-se com os familiares. O jovem suíço conquistava pouco a pouco espaço na comunidade internacional de naturalistas e a correspondência com nomes importantes da história natural se intensificaram.

### ***Dos peixes brasileiros aos jardins de Paris***

Com os avanços em seus modos de interpretação e instrumentalização do conhecimento da natureza, a história natural correspondeu ao ritmo das transformações da modernidade europeia. As representações da natureza, amparadas na racionalidade científica, foram elaboradas a partir de um conjunto interpretativo e ordenador constituído pela classificação, codificação e sistematização. Expressão do ideal científico de domínio do mundo natural, considerado então moralmente correto, a disciplina definiu uma nova hierarquia na relação entre o homem e a natureza para a qual proveu uma ordem intelectual.<sup>44</sup>

Durante a segunda metade do século XVIII e a primeira metade do XIX, a história natural imbuída de seu sentido político, revelou-se a melhor linguagem para o conhecimento da ordem natural do mundo. No entendimento iluminista, sobretudo após a Revolução Francesa, a história natural era entendida como atividade passível de colaborar com o aperfeiçoamento intelectual dos cidadãos. Grandes espaços de produção e divulgação científicas foram inaugurados. As perspectivas classificatórias e de publicação do conhecimento trazidas pelo enciclopedismo encontraram nos museus condições apropriadas para a concretização desse ideário. A construção e a preservação de coleções no interior dos museus contribuíram para o projeto de uma taxonomia universal, e a sua exposição pública serviu por outro lado como instrumento do projeto educacional do Iluminismo. Nesse horizonte, criou-se, em 1793, na França, o *Muséum National d’Histoire Naturelle* (Museu Nacional de História Natural), também conhecido como o *Jardin des Plantes*.<sup>45</sup>

Aproximadamente 40 anos depois da inauguração do *Muséum* ou *Jardin des Plantes*, em 13 de maio de 1832, Paris entristeceu-se ao saber que o diretor da instituição, Georges Cuvier, faleceu vítima da epidemia de cólera que assolou a cidade francesa. O naturalista deixou à história natural uma vasta obra e muitos pupilos seguidores de suas teorias. Louis Agassiz era um deles, apesar de ter convivido com o mestre durante um curto período. Exatamente no ano anterior à morte de Cuvier, Agassiz decidiu ir a Paris e visitar o mestre. Era a chance de aprofundar seus conhecimentos sobre os peixes, nas coleções do *Jardin des Plantes*.

---

<sup>43</sup> Ver: Publicações de Agassiz com referência ao Brasil. Em: Elizabeth Cary Agassiz & Louis Agassiz. *Viagem ao Brasil* (1865-1866). Trad. Edgar Sússekind de Mendonça. São Paulo/Rio de Janeiro/Recife/Porto Alegre: Companhia Editora Nacional, 1938, p. 652-654.

<sup>44</sup> Loureiro, op. cit., p. 161.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 162.

Cuvier é central para entender a história global da rede de colaboradores da história natural. Conhecido como um naturalista de gabinete, Cuvier optou por realizar sua obra a partir dos estudos em grandes coleções reunidas no Museu Nacional de História Natural de Paris. Para reunir o grande aporte de espécimes viventes e fossilizadas, conquistou uma rede de cooperação internacional de coletores e naturalistas viajantes. O naturalista francês criou uma comunidade científica fiel aos seus ensinamentos, disposta não só a segui-lo, mas divulgar a aceitação dos resultados de seus trabalhos.<sup>46</sup>

Os naturalistas foram literalmente os olhos de um corpo comum de conhecimentos que buscava se constituir nas potências do Ocidente através da enumeração e classificação de todas as espécies da flora e da fauna existentes, assim como de todas as formas de sociedades humanas. A cartografia, a botânica, a geologia, a zoologia, a paleontologia, entre outras ramificações disciplinares da história natural, convergiam para ambição cosmográfica dos olhos de forças imperiais.<sup>47</sup> Martius, o naturalista que introduziu Agassiz aos estudos dos peixes, após visita ao Brasil, espantou-se com a diversidade tropical escrevendo em seu relatório da viagem ao rei Ludwig I da Baviera: “Diante de tanta riqueza de formas, não temos mãos e olhos suficientes para realizar nosso trabalho. Cada um de nós teria que ser pintor, empalhador, caçador e herborista para poder representar e reunir toda esta riqueza.”<sup>48</sup>

A história natural foi uma ciência de olhares educados.<sup>49</sup> Ver era central para o naturalista, assim como testemunhar aquilo que se via. A práxis da observação resultaria em descrever uma natureza que não se podia medir, calcular ou explicar, mas apenas maravilhar-se diante dela. Os naturalistas não eram somente cientistas empíricos e homens de gabinete como Cuvier. Muitos, assim como o próprio Agassiz aventuraram-se em viagens, tornando-se verdadeiros historiadores da natureza, viajantes e artistas, ao narrarem em testemunhos textuais e imagéticos, a racionalidade dos seres vivos e inanimados do mundo natural. Gradualmente, ao longo dos séculos XVII, XVIII até meados do século XIX, a história natural desenvolveu as qualidades epistêmicas de uma ciência histórica e da observação.<sup>50</sup>

Os naturalistas observavam a natureza em tempo real e o termo “história”, para designar os estudos científicos da natureza, não carregava ainda seu sentido moderno de narrar um processo, nem mesmo o de acentuar as mudanças no tempo. Os séculos XVII e XVIII conferem

à história um sentido totalmente diferente: o de pousar pela primeira vez um olhar minucioso sobre as coisas e de transcrever, em seguida, o que ele recolhe em palavras lisas, neutralizadas e fiéis. Compreende-se que, nessa “purificação”, a primeira forma de história que se constitui tenha sido a história da natureza. Pois, para construir-se, ela tem necessidade apenas de palavras aplicadas sem intermediário às coisas mesmas. Os documentos dessa história nova não são outras palavras, textos ou arquivos, mas espaços claros onde as coisas se justapõem: herbários, coleções, jardins; o lugar dessa história é um retângulo intemporal, onde, despojados

---

<sup>46</sup> Felipe Faria. *Georges Cuvier: do estudo dos fósseis à paleontologia*. São Paulo: Associação Filosófica Scientia Studia: Editora 34, 2012, p. 18-19.

<sup>47</sup> Henrique Soares Carneiro. »O múltiplo imaginário das viagens modernas: ciência, literatura e turismo«. *História: Questões & Debates*, Curitiba, 2001, n. 35, Editora da UFPR, p. 235.

<sup>48</sup> Henriques, op. cit., p. 27.

<sup>49</sup> Lorraine Daston & Peter Galison. *Objectivity*. Cambridge, Massachusetts, and London: MIT Press, 2007.

<sup>50</sup> Maria Margaret Lopes. »Viajando pelo campo e pelas coleções: aspectos de uma controvérsia paleontológica«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 2001, v.8, (suplemento), pp. 882-883.

de todo comentário, de toda linguagem circundante, os seres se apresentam uns ao lado dos outros, com suas superfícies visíveis, aproximados segundo seus traços comuns e, com isso, já virtualmente analisados e portadores apenas de seu nome. Diz-se frequentemente que a constituição dos jardins botânicos e das coleções zoológicas traduzia uma nova curiosidade para com as plantas e os animais exóticos.<sup>51</sup>

O texto de viagem, especialmente o seu significado como possibilidade e condição para uma escrita de natureza histórica, foi construído a partir da *enquête (histoire)*, da pergunta, da averiguação, num esforço em que particularmente o olhar, o ter visto e o ter estado desempenharam papel importante. A partir de uma ausência – o conhecimento prévio – e de uma presença – a experiência advinda da visão – constituiu-se uma narrativa que buscou tornar acessível uma experiência não vivida por um grupo que iria partilhá-la pela via da escrita. A atividade do historiador natural comportaria esta combinação de duas atitudes centrais: o ver e o saber elaborados por um sujeito que relatou, combinando ao mesmo tempo a informação sensorial advinda de certa experiência da realidade a uma reflexão metódica sobre esta mesma experiência.<sup>52</sup>

Em certa medida a cultura da viagem estava associada a um conceito de história pedagógica. Os naturalistas viajantes tinham como crença importante que com a história se aprende, ela é mestra ao fornecer exemplos aos homens para suas ações no mundo. Por outro lado, a formação do indivíduo culto implicava viver a sua própria história, no sentido de experiência. E as viagens constituir-se-iam em uma dessas experiências centrais para a vivência da história e para a pedagogia de todo cidadão esclarecido.

Na França, podemos associar essa cultura à formação dos *savants*, os sábios do Iluminismo. A publicação da *Bibliothèque Universelle des Voyages*, em 1833, que pretendia ser uma enciclopédia de todas as viagens realizadas ao longo da história, atestou a importância das viagens como a escola do homem. O *savant*, à medida que avançava em suas observações próprias ou lia os relatos de outros, perderia seus preconceitos, desenvolveria seu espírito, apuraria o gosto e aumentaria a razão, acostumando-se ao altruísmo.<sup>53</sup>

Havia também a convivência do entusiasmo amador dos naturalistas. No Reino da Baviera, onde Agassiz formou-se naturalista, eles permaneciam como uma força virtuosa na contramão da profissionalização e da tendência da especialização, que fundou várias das ciências modernas: paleontologia, geologia e a própria biologia. A tradição da *Naturphilosophie* de Goethe, Schelling, Oken e Wordsworth atribuiu à investigação da natureza o intelecto humano sem o divórcio dos sentimentos e imaginação. Neste estilo diletante o naturalista Alexander von Humboldt influenciou as formas de fazer-conhecer o mundo natural. O naturalista alemão é o exemplo mais conhecido do viajante para quem a experiência da viagem foi insubstituível.<sup>54</sup> O estilo de escrever humboldtiano e seus métodos influenciariam, mais tarde, Charles Darwin.<sup>55</sup>

<sup>51</sup> Michel Foucault. *As palavras e as coisas: uma arqueologia das Ciências Humanas*. Tradução: Salma Tannus Muchail. 8ª ed. São Paulo: Martins, 2000, pp. 179-180.

<sup>52</sup> Guimarães. op. cit., pp. 389-410.

<sup>53</sup> *Ibidem*, pp. 389-410.

<sup>54</sup> Kury, op. cit., p. 865.

<sup>55</sup> Darwin leu os livros de John Herschel, *Preliminary Discourse on the Study of Natural Philosophy*, de 1830, e de Alexander von Humboldt, *Narrativa pessoal* (traduzido para o inglês entre 1814 e 1829), ambos citados depois como seus inspiradores. Ver: Janet Browne. *A Origem das Espécies de Darwin: uma biografia*. Trad.: Maria Luiza X. de A. Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2007, p. 22.

A história natural, como ciência humboldtiana, produziu uma linguagem de representações, teorias e pensamentos. As grandes obras de história natural resultavam em gramáticas, muitas vezes, respondendo até mesmo problemas filosóficos da natureza humana. O objeto natural, a partir do olhar do naturalista, transformou-se em cultura através do discurso. No universo polímata, os naturalistas destacavam-se não só por serem cientistas *experts*, mas antes por sustentarem uma gama de conhecimentos. Homens de saberes publicavam suas viagens em relatos enciclopédicos e em atlas de história natural, nos quais o texto e o desenho de imagens compunham a narrativa de representação da natureza como história natural.<sup>56</sup> Em carta ao irmão Auguste, em 5 de novembro de 1827, Agassiz evidencia essa influência da poesia da *Naturphilosophie* nas descrições da paisagem alemã:

Depois do jantar, nós continuamos nossa jornada, ainda por via postal, desejando estar em Munique no próximo dia. Eu nunca vi nada mais bonito do que a visão que deixamos ao sairmos de Ulm. A lua tinha subido e brilhava sobre o campanário como a plena luz do dia. Por todos os lados estendeu uma planície ampla e ininterrupta por uma única desigualdade, a medida em que os olhos podiam distinguir, e cortada pelo Danúbio, brilhando nos raios lunares. Atravessamos a planície durante a noite, e Augsburg chegou ao amanhecer. É uma bela cidade, mas nós simplesmente paramos lá no café da manhã, e vi as ruas só quando passamos através delas. Ao sair de Augsburg, o Alpes Tirolean, embora quase quarenta léguas de distância, estava à vista. Cerca de dezoito léguas também foi perceptível uma imensa floresta, dali tivemos uma vista mais próxima à medida que avançávamos, por já circundar Munique a uma certa distância da cidade. Chegamos aqui no domingo, dia 4, na parte da tarde [...].<sup>57</sup>

Agassiz e seu artista, o estudante da Academia de Belas Artes da Baviera, Joseph Dinkel, fizeram a escolha da viagem. Chegaram na capital francesa em 1831 e se hospedaram no *Hôtel du Jardin du Roi*, na *Rue Buffon*, próximo ao Museu Nacional de História Natural - local onde os naturalistas franceses e estrangeiros costumavam se hospedar.<sup>58</sup> Os serviços de Dinkel eram essenciais para Agassiz, uma vez que os desenhos precisos de animais vivos e fósseis faziam parte do ritual de observação das práticas comparativas do ofício de naturalista. O artista permaneceu ao lado de Agassiz por pelo menos 20 anos.

O naturalista suíço, estudioso dos *Cyprinus*<sup>59</sup>, chegava armado de saberes e tutelado pelos sábios alemães, no centro europeu dos estudos da história natural: o Museu Nacional de História Natural de Paris.<sup>60</sup> Agassiz estava cada vez mais atraído por Cuvier. O francês era pioneiro nas investigações com ossos fósseis, desenvolvera um sistema de classificação pelo qual o reino animal foi ordenado dentro de áreas de identidades como os moluscos e os vertebrados, dando grande atenção à relação dos animais com o seu meio ambiente e estava envolvido em um trabalho com peixes.<sup>61</sup>

A despeito de sua juventude, Agassiz se considerava apto a trabalhar com Cuvier. Apresentou-se ao naturalista, trazendo consigo seus manuscritos de 200 páginas e muitos esboços de desenhos de peixes, feitos por Dinkel. Conquistou a confiança de Cuvier, mostrou-se dedicado pupilo ao assis-

---

<sup>56</sup> Ver Daston & Galison, op. cit.

<sup>57</sup> Carta de Agassiz ao irmão Auguste, Munique, 5 de novembro de 1827. Em: Elizabeth Cary Agassiz, op. cit. p. 51.

<sup>58</sup> Marcou, op. cit., p. 34-37.

<sup>59</sup> Agassiz dedicou-se aos estudos da espécie *Cyprinus*, a carpa, um peixe notável pela sua fecundidade, crescimento rápido, tamanho e grande apetite. Ver: Lurie, op. cit., p. 35.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 46.

tir suas conferências no *Collège de France* e teve ampla liberdade para usar os espécimes alocados na seção de Paleontologia do Museu, com acervos de peixes fósseis, desenhos, livros e anotações, inclusive do *British Museum* coletados ao longo de mais de 15 anos pelo mestre francês.<sup>62</sup>

Nessa temporada em Paris, Agassiz inseriu-se no círculo de naturalistas de Cuvier, que incluía Élie de Beaumont e Alexandre Brongniart. Também presenciou a disputa entre os colegas Geoffroy Saint-Hilaire e Cuvier, no Museu de História Natural. Ambos debatiam sobre a natureza das espécies e o plano de criação no reino animal. As ideias de Saint-Hilaire sobre a unidade de toda criação animal estavam mais próximas ao espírito de Goethe e da *Naturphilosophie* do que a insistente rigidez de Cuvier na permanência das espécies e da importância do conhecimento preciso. Para Agassiz, Saint-Hilaire representava a visão idealizada dos processos da natureza analogamente ensinados em Munique por Oken e Schelling. A afirmação de uma unidade de plano que unia as diferentes subestruturas do reino animal eram conceitualmente paralelas às ideias de Goethe sobre a metamorfose das plantas e às especulações de Oken, classificando toda a criação com base em uma forma ideal da estrutura humana.<sup>63</sup>

Se as experiências na Alemanha abriram sua visão para a especulação filosófica, em Paris, Agassiz procurou o trabalho intenso, exato e metódico.<sup>64</sup> Cuvier influenciava a ciência da evidência, observação meticulosa e o estudo objetivo. Agassiz compreendia que a mudança e o desenvolvimento estavam por toda parte na natureza, poderiam ser observadas na história da vida do embrião, por exemplo. Mas este processo era determinado por um propósito cósmico que sustentava toda a criação na Terra. Enquanto o olho, e não a imaginação, era o melhor observador do embrião, o dado da experiência foi uma *performance* reflexiva das representações ideais da proposta final e da causa fixa. Uma vez que o Ser Absoluto estava presente na natureza, Agassiz viu sua tarefa científica como a descoberta da maneira na qual a forma de vida individual tentava aproximar essa história do desenvolvimento fixado pela Divindade sobre o universo de ação criativa inicial.<sup>65</sup>

Esta unidade intelectual sublinharia o ideal, a qualidade espiritual de todo o fenômeno natural, mas o idealismo deveria se basear no conhecimento empírico. Agassiz faria uma síntese entre a teologia e a ciência, sua concepção de natureza entendia-a como o trabalho do pensamento, a produção inteligente, um esquema premeditado realizado de acordo com a intenção divina. Assim, Agassiz conciliava a ciência de Cuvier com o plano divino.<sup>66</sup> As suas crenças teológicas faziam com que ele não deixasse de aceitar que a natureza havia sido moldada por um “*Grand Design*”. Permaneceu como um dos últimos defensores da teologia natural exposta por John Ray e não desafiou a bíblia em nenhum dos seus argumentos sobre a existência de organismos. Ao contrário, sua condição e atuação como naturalista eram também pensadas a partir de sua teologia. Em *Methods of study in natural history*, depois de longa exposição sobre os métodos na *história do progresso da ciência*, Agassiz perguntou-se:

Nossos sistemas são as invenções de naturalistas, ou somente sua leitura do Livro da Natureza? E pode aquele livro ter mais de uma leitura? Se estas classificações não são mais que invenções, se elas não são uma tentativa

<sup>62</sup> Marcou, op. cit., p. 39 ; Lurie, op. cit., pp. 32-55.

<sup>63</sup> Lurie, op. cit., pp. 56-58.

<sup>64</sup> Ibidem, p. 59.

<sup>65</sup> Ibid., op. cit., p. 51.

<sup>66</sup> Ibid., p. 62.



de classificar por nossa própria conveniência os objetos que estudamos, então elas são pensamentos os quais, se nós os descobrimos ou não, são expressados na Natureza, - então a Natureza é o trabalho do pensamento, a produção da inteligência, levada a cabo de acordo com o plano, logo premeditada, - e em nosso estudo dos objetos naturais nós estamos aproximando dos pensamentos do Criador, lendo suas concepções, interpretando um sistema que é dele e não nosso.<sup>67</sup>

O encontro de Agassiz e Cuvier gerou um breve relacionamento, pois Cuvier veio a falecer pouco depois de conhecer o jovem suíço. No entanto, o defensor do catastrofismo tem sido apontado pelos estudiosos como a maior referência científica de Agassiz. Jules Marcou registrou que: “Agassiz havia encontrado seu mestre, seu líder para a vida.”<sup>68</sup> A curta temporada parisiense significou muito na vida do jovem naturalista de origem suíça. Cuvier influenciou não só teoricamente o trabalho de Agassiz, mas também a forma de pensar uma história natural em grandes escalas geográficas e como fazê-la. Cuvier realizou seus trabalhos graças a uma rede global de colaboradores que realizavam vasto trabalho de observação e coletas de campo. A rede de colaboradores era simultaneamente uma espécie de olhos espalhados nos quatro cantos do mundo. Naturalista de gabinete, optando por não viajar, Cuvier necessitava manter uma interação com naturalistas em diferentes lugares do globo. Essa interação baseou-se, principalmente na troca de cartas e através delas o naturalista conseguiu formar uma comunidade científica instruída em seus ensinamentos, disposta a divulgar e aceitar os resultados de seus trabalhos.<sup>69</sup> No entanto, não houve tempo para que Cuvier e Agassiz fossem assíduos correspondentes.

Agassiz teve muitas dificuldades, inclusive financeiras, na sua temporada em Paris, mas ele insistia em estar próximo de Cuvier em sua carreira.<sup>70</sup> Após a morte do mestre, Agassiz teve a sorte de ficar sob a tutela de Alexander von Humboldt.<sup>71</sup> Humboldt era famoso por já ter tutelado alguns homens de ciência: Justus Liebig, químico, Achille Valenciennes, zoólogo e Friedrich Gauss, matemático; todos se beneficiaram da amizade do indivíduo singular, com uma palavra aqui, uma carta ali, e até um auxílio financeiro ocasional. Humboldt ajudava a suavizar o caminho dos promissores homens de ciência que chegavam a Paris.<sup>72</sup>

Mas a boa vontade e mesmo a posição de Humboldt em Paris não foram suficientes para manter Agassiz na França. O jovem naturalista se viu obrigado a abandonar a capital, dada a enorme dificuldade que todos tinham para conquistar uma posição científica naquele centro intelectual, principalmente aqueles de nacionalidade estrangeira. Além dos laços e da influência, seus concorrentes eram franceses e já se encontravam em uma posição privilegiada na sociedade. Henri Milne-Edwards acabou sendo o sucessor de Cuvier no Museu e Valenciennes se encarregou de dar continuidade ao projeto da história natural dos peixes. Segundo Jules Marcou, que era francês, Agassiz não poderia permanecer em uma cidade como Paris, onde a sociedade necessitava da intriga tanto quanto do sucesso no conhecimento científico.<sup>73</sup>

---

<sup>67</sup> Louis Agassiz. *Methods of Study in Natural History*. Boston: Houghton, Mifflin and Company, 1891, p. 14.

<sup>68</sup> Marcou, op. cit., p. 38.

<sup>69</sup> Faria, op. cit., p. 18.

<sup>70</sup> Lurie, op. cit. p. 63.

<sup>71</sup> David Williams. “Jean Louis Rodolphe Agassiz: examination, observation, comparison ». Em: Robert Huxley. *The Great Naturalists*. London: Thames & Hudson, 2007, p. 262.

<sup>72</sup> Lurie, op. cit., p. 66.

<sup>73</sup> Marcou, op. cit., pp. 47-78.

Era fato que a comunidade científica construía-se em redes de solidariedade. Os homens de ciência se auxiliavam, amparando-se uns aos outros profissionalmente, descobrindo novos talentos, financiando obras, indicando editoras e intermediando novas relações. No caso de Agassiz, Humboldt interveio em seu favor ao escrever ao seu editor pessoalmente, pedindo um adiantamento de dinheiro para que o jovem continuasse suas pesquisas em Paris.<sup>74</sup> Na verdade, o próprio Humboldt dera-lhe soma considerável para que ele não interrompesse os trabalhos científicos.<sup>75</sup>

Ao mesmo tempo, o tutor aconselhou ao jovem naturalista que deixasse Paris e ocupasse uma posição institucional em sua terra natal. Agassiz resistiu, mas percebeu que uma carreira na França era quase impossível, por não possuir recursos financeiros e estar diante de uma sociedade que privilegiava o nacional. Em 1832, retornou a Suíça como professor de história natural na Universidade de Neuchâtel.

Dois anos antes, o jovem que oferecia a Cuvier seus peixes e sua colaboração para o projeto ictiológico, formava sua própria rede de colaboradores, recebendo de naturalistas cartas recheadas de informações e acompanhadas de espécimes. Em um curto período de tempo, Agassiz se fez uma autoridade no ramo da ictiologia da história natural e formava a sua própria rede de naturalistas correspondentes.<sup>76</sup>

De volta ao país de origem, desenvolveu outros temas de história natural como suas teorias nas áreas da geologia e paleontologia, entre elas as controvérsias sobre a glaciação. Seguindo o catastrofismo de Cuvier, acreditava em uma época na qual a Terra fora toda coberta de gelo. Jules Marcou, amigo e também biógrafo, referiu-se a Agassiz como “*God-father of the Ice Age*”.<sup>77</sup> Essa temporada fez de Agassiz um naturalista reconhecido nos centros intelectuais europeus. Seu nome e sua obra ofereciam condições para que ele se correspondesse, sem constrangimento, com as grandes personalidades da ciência natural. Assim como, também permitiu que naturalistas do mundo todo sentissem atraídos e interessados em participar da rede de correspondência científica estabelecida por Agassiz.<sup>78</sup>

## Conclusão

A dinâmica epistolar na história natural e o uso das cartas pelo naturalista Agassiz foram o tema deste trabalho. Os arquivos epistolares são, sem dúvida, fontes históricas sedutoras na história da ciência. A riqueza da correspondência na história da ciência talvez esteja no fato de que ela deixa escapar os trâmites e as relações que envolvem a construção do conhecimento científico. No caso

---

<sup>74</sup> Lurie, op. cit., p. 66.

<sup>75</sup> Ibidem, p. 66-67.

<sup>76</sup> Ibid., p. 68.

<sup>77</sup> Marcou, op. cit., p. 21.

<sup>78</sup> Esse artigo é um breve recorte de minha pesquisa de doutoramento em história sobre as cartas de Agassiz, que será defendida em 2016 na Universidade Federal de Minas Gerais sob a orientação da professora Regina Horta Duarte e co-orientação do professor D. Graham Burnett da *Princeton University*. A tese atende um período de análise da correspondência científica que se estende entre 1827 a 1873. Defende-se que mesmo diante do nacionalismo e especialização, no século XIX, a prática epistolar foi uma prática científica que permitiu a promoção de uma ciência internacional, rompendo não só fronteiras nacionais físicas e imaginárias, mas transpondo tanto as barreiras geográficas quanto as profissionais, sociais, linguísticas e temporais entre os membros naturalistas correspondentes.

dos naturalistas, as correspondências foram um dos maiores ou melhores instrumentos, no momento em que o conhecimento sobre uma natureza, aparentemente infinita, em relação à diversidade e à extensão geográfica, estava em questão.

A historiografia da história natural tem destacado os estudos de certas práticas da história natural, como, por exemplo, as viagens, as observações, as coletas, o registro visual e escrito, as exposições e a institucionalização dos espaços de saberes da natureza. Mas como os naturalistas se articulavam para realizar tais práticas? Qual o caráter das relações de comunicação no processo científico da história natural? Enfim, como se deu a circulação do conhecimento e a interação intelectual entre os homens de ciência? Foi no sentido de oferecer uma pequena direção a essas questões que as cartas de Agassiz, a dinâmica epistolar e a rede de correspondência do naturalista foram historicizadas neste trabalho.

**Tabela 1- As correspondências enviadas por Agassiz (1827-1832)**

<b>Destinatário</b>	<b>Data da carta</b>	<b>Local da carta</b>
Alexander Braun amigo e naturalista	26 de maio de 1827	Orbe
	10 de junho de 1827	Orbe
	20 de junho de 1827	Neuchâtel
	3 de dezembro de 1829	Orbe
Aos pais Rudolph e Rose	26 de setembro de 1828	Munique
	4 de julho de 1829	Munique
	25 de setembro de 1829	Heidelberg
	9 de novembro de 1830	Munique
	26 de novembro de 1830	Munique
	Março de 1832	Paris
Cuvier (rascunho jamais enviado)	[1828]	?
Dr. Mayor (tio e tutor)	16 de fevereiro de 1832	Paris
Humboldt	Julho de 1832	Paris
	Dezembro, 1832	sem local
	27 de Janeiro de 1833	Neuchâtel
Irmã Cecile	20 de novembro de 1827	Munique
	29 de outubro de 1828	Munique
Irmã Olympe	15 de janeiro de 1832	Paris
Irmão Auguste	5 de novembro de 1827	Munique
	26 de dezembro de 1827	Munique
	22 de maio de 1829	Munique
	18 de janeiro de 1830	Munique
	27 de julho de 1828	Munique
	29 de maio de [1830]	Viena
	Março, 1832	Paris

Louis Coulon (Diretor do Ginásio de Neuchâtel)	27 de Março de 1832	Paris
Mãe Rose Mayor	3 de fevereiro de 1828	Orbe
	Abril de 1830	Munique
	Novembro	Carlshure
	25 de março de 1832	Paris
Pai Louis Benjamin Rudolph Agassiz	3 de março de 1828	Munique
	15 de maio de 1828	Munique
	14 de fevereiro 1829	Munique
	Agosto de 1829	sem local
	16 de dezembro de 1831	Paris
Professor Buckland ou William Buckland téologo paleontologista	11 de maio de 1830	Viena

**Tabela 2- As correspondências recebidas por Agassiz (1827-1832)**

Remetente	Data da carta	Local da carta
Alexander Braun amigo e naturalista	Maio, 1827	Heidelberg
	1827	Carlsruhe, Whitsuntide
	9 de agosto de 1827	Carlsruhe
Cuvier	3 de agosto de 1829	Paris, Au Jardin du Roi
Humboldt	27 de março de 1832	Paris
Irmão Auguste	25 de agosto de 1828	Neuchâtel
Louis Coulon (Diretor do Ginásio de Neuchâtel)	18 de junho de 1832	Neuchâtel
Mãe Rose Mayor	8 de janeiro de 1828	Orbe
	16 de agosto de 1829	Sem local
	7 de abril de 1830	Orbe
	Julho de 1830	Orbe
Pai Louis Benjamin Rudolph Agassiz	21 de fevereiro de 1828	Orbe
	25 de março de 1828	Orbe
	25 de agosto de 1828	Neuchâtel
	23 de fevereiro de 1829	Orbe
	16 de novembro de 1830	Concise
	Fevereiro de 1832	?
Professor Friedrich Tiedemann	4 de dezembro 1832	Heidelberg

## Referências Bibliográficas

### Fontes Documentais Impressas

- Agassiz, Elisabeth Cary. *Louis Agassiz: his life and correspondence*. 2 vols. Boston, MA: Mifflin, 1885-86.
- Agassiz, Louis. *A journey in Brazil*. Boston : Houghton Mifflin, 1896 [c1895].
- \_\_\_\_\_. *Methods of study in natural history*. Boston: Houghton, Mifflin and Company, 1891.
- \_\_\_\_\_. & Elizabeth Cary Agassiz. *Viagem ao Brasil*. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: EDUSP, 1975.
- \_\_\_\_\_. & Alexander Agassiz. Em: *Museum of Comparative Zoology*. Harvard University. Letter books of Louis Agassiz and Alexander Agassiz, 1859-1910. 15 vols. Cambridge, MA: Microfilm edition, 1979.
- \_\_\_\_\_. Johann Baptist von Spix & Karl Friedrich Philipp von Martius (pref.). *Selecta genera et species Piscium, quos in itinere per Brasiliam*. Monachii: Typis C. Wolf, 1829.
- Carta de Louis Agassiz à sua mãe, em viagem, 7de julho de 1866. Em: Elizabeth Cary Agassiz & Louis Agassiz. *Viagem ao Brasil (1865-1866)*. Trad. Edgar Süssekind de Medonça. São Paulo/Rio de Janeiro/Recife/Porto Alegre: Companhia Editora Nacional, 1938, p. 646.
- Cooper, Lane. *Louis Agassiz as a teacher: illustrative extracts on his method of instruction*. Rev. & amplified. Ithaca, NY: Comstock Publishing Co, 1945.
- Davenport, Guy. *Louis Agassiz: a specimen book of scientific writings*. Boston: Beacon Press, 1963.
- Desor, Edouard. *Nouvelles excursions et séjours dans les glaciers et les hautes régions des Alpes de M. Agassiz et de ses compagnons de voyage*. Neuchatel [Germany]: J.J. Kissling; Paris: L. Maison, 1845.
- Goodale, George Lincoln. "Biographical memoir of Alexander Agassiz 1835-1910". In: *National Academy of Sciences, Biographical Memoir*, vol. VII. Washigton, D.C., 1912, pp. 291-305.
- Herber, Elmer .C. *Correspondence between S.F. Baird and L. Agassiz: two pioneer American naturalists*. Washington, DC: Smithsonian Institution, 1963.
- Holder, Charles Frederick. *Louis Agassiz: his life and work*. New York: G.P.Putnam's Sons, 1893.
- Imbrie, John & Katherine Palmner Imbrie. *Ice ages: solving the mystery*. 6a.ed. Cambridge: Harvard University Press, 1997.
- Lurie, Edward. *Louis Agassiz: A life in science*. Chicago: University of Chicago Press, 1960.
- \_\_\_\_\_. *Louis Agassiz and the races of man*. Cambridge: Department of Humanities Massachusetts Institute of Technology, 1955.
- \_\_\_\_\_. *Nature and American mind: Louis Agassiz and the culture of science*. New York: Science History Publications, 1974.
- Marcou, Jules. *Life, letters, and works of Louis Agassiz*. 2 vols. New York, London: Macmillan & Co, 1895.
- Mayr, Ernst. *Agassiz, Darwin and Evolution*. Harvard Library Bulletin, 1959, XIII, p. 184.
- Robinson, Mabel L. *Runner of the mountain tops: the life of Louis Agassiz*. New York: Randon House, 1939.
- Surdez, Maryse. *Catalogue des archives de Louis Agassiz (1807-1873)*. Neuchâtel, Université de Neuchâtel, 1973.
- Teller, James David. *Louis Agassiz, Scientist and Teacher*. Columbus: The Ohio State University Press, 1947.

**Bibliografia citada**

- Bourdieu, Pierre. “A ilusão biográfica”. Em: M. Ferreira, J. Amado (org).. *Usos e abusos da história oral*. Rio de Janeiro: FGV, 1998.
- Browne, Janet. *A Origem das Espécies de Darwin: uma biografia*. Trad.: Maria Luiza X. de A. Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2007.
- Carneiro, Henrique Soares. »O múltiplo imaginário das viagens modernas: ciência, literatura e turismo«. *História: Questões & Debates*, Curitiba: Editora da UFPR, 2001, n. 35, pp. 227-247.
- Chartier, Roger (org.). *La correspondence: les usages de la letter au XIXe. siècle*. Paris: Fayard, 1991.
- Daston, Lorraine & Peter Galison. *Objectivity*. Cambridge, Massachusetts, and London: MIT Press, 2007.
- Faria, Felipe. *Georges Cuvier: do estudo dos fósseis à paleontologia*. São Paulo: Associação Filosófica Scientia Studia Editora 34, 2012.
- Foucault, Michel. *As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas*. Tradução: Salma Tannus Muchail. 8ª ed. São Paulo: Martins, 2000.
- Guimarães, Manoel Luis Salgado. »História e natureza em von Martius: esquadrinhando o Brasil para construir a nação«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, jul-out, 2000, vol. VII(2), pp. 389-410.
- Henriques, Raimundo Paulo Barros. »A viagem que revelou a biodiversidade«. *Ciência Hoje*, setembro, 2008, v.42, n. 252, pp. 25-29.
- Iglésias, Francisco [et al.]. *O Brasil monárquico*. Tomo II: reações e transações. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1997.
- Kury, Lorelai. »Viajantes-naturalistas no Brasil oitocentista: experiência, relato e imagem«. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 2001, Rio de Janeiro, v. 8, suplemento, pp. 863-880.
- Lopes, Maria Margaret. »Viajando pelo campo e pelas coleções: aspectos de uma controvérsia paleontológica«. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v.8, (suplemento), 2001. pp. 882-883.
- Loureiro, José Mauro Matheus. »Entre natureza morta e cultura viva: os museus de história natural«. *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro, jul-dez, 2007, v. 5, n. 2, pp. 159-172.
- Pataca, Ermelinda Moutinho. »Coletar, preparar, remeter, transportar – práticas de História natural nas Viagens Filosóficas portuguesas (1777-1808)«. *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro, jul.- dez., 2011, v. 4, n. 2, p. 127.
- Williams, David. “Jean Louis Rodolphe Agassiz: examination, observation, comparison”. In: Huxley, Robert. *The Great Naturalists*. London: Thames & Hudson, 2007.

# **Miguel Ángel de Quevedo, ingeniero y constructor mexicano entre siglos: Influencias e intercambio de concepciones, proyectos y obra pública**

**María Concepción Martínez Omaña**  
Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México

## ***Resumen:***

Uno de los ingenieros mexicanos más influyentes entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX entre las élites políticas y culturales fue Miguel Ángel de Quevedo. En este texto, interesa destacar precisamente las fuentes intelectuales que recibió y el modo en que se tradujeron en su labor como ingeniero y que él mismo se encargó de reconocer. Su vasta y larga trayectoria académica y profesional como Ingeniero Civil en Puentes y Calzadas y especialista en Ingeniería Sanitaria y Cuestiones Forestales estuvo presente en sus concepciones, proyectos de ingeniería civil y de obras públicas que el Estado mexicano impulsó y promovió en este periodo, tanto el estado porfirista como el Estado posrevolucionario.

***Palabras claves:*** Ciudad de México, Medio ambiente, Higiene, Urbanismo, Reforestación

## ***Introducción***

Uno de los ingenieros mexicanos más influyentes entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX entre las élites políticas y culturales fue Miguel Ángel de Quevedo (1862-1946), quien desarrolló una amplia trayectoria profesional que abarcó un periodo de 60 años. De hecho, pueden establecerse dentro de su itinerario profesional dos etapas: la primera, que desplegó en el porfiriato en los años ochenta del siglo XIX y, la segunda, en plena reconstrucción de la sociedad y el estado mexicano tras el movimiento armado. No obstante, en ambas fases es posible identificar las influencias intelectuales que recibió, las cuáles se expresaron en las obras materiales en las que estuvo involucrado ya sea directa o indirectamente y de las cuales brindó su testimonio personal. Parte de dicha labor se manifestó en su participación en las delegaciones oficiales que estuvieron presentes en las Exposiciones Universales, en sus viajes frecuentes a congresos internacionales en Europa y Estados Unidos donde exponía y recogía en sus planteamientos y en las obras de construcción que dirigió. La labor que desarrolló de Quevedo quedó plasmada en las obras de construcción que llevó a cabo de envergadura diversa, tanto privadas como públicas.

Su formación académica y profesional se proyectó en dos ámbitos de la obra pública mexicana: en las ideas, proyectos y obras que integraron una parte sustancial de la política forestal de las autoridades políticas federales, en particular en la implementación de los programas de reforestación o de forestación de bosques de la Ciudad de México, y en las propuestas de higienización (higiene urbana) que se instrumentaron y que estaban asociadas a su propuesta de creación de viveros en la capital del país y en las obras de desecación del Lago de Texcoco. Así, mediante estas propuestas y programas es posible examinar las influencias extranjeras que recibió de Quevedo y la apropiación o la producción de ideas acerca de los procesos de urbanización que estaban en marcha en la ciudad de México y en otras ciudades de Europa y de Estados Unidos de Norteamérica.

Este trabajo se apoya fundamentalmente en las memorias autobiográficas, complementándose con los escasos estudios que recientemente se han dado a conocer; el hilo conductor del texto lo trazo en dos apartados, el de su formación académica y el de su trayectoria profesional; por la extensión acotada del texto, aquí centro mi atención en sus trabajos realizados en la ciudad y Valle de México.

### ***Su formación académica***

Las enciclopedias biográficas registran el curso de vida de Miguel Ángel de Quevedo en el largo periodo que abarca de los años de 1862 a 1946. Nació en Guadalajara, Jalisco el 27 de septiembre de 1862, ciudad en la que realizó sus estudios primarios y secundarios así como la denominada instrucción de “Mínimos y Mayores en el Seminario de Guadalajara, verdadera Universidad”, como más tarde se llamaría el nivel de estudios de bachillerato.

**Imágen 1: Miguel Ángel de Quevedo de joven**



Fuente: Miguel Ángel de Quevedo. Relato de mi vida. México, 1943, p. 10.



Como lo registra Miguel Ángel de Quevedo en la memoria biográfica, en sus estudios de “Mínimos y Mayores” se distinguió entre los primeros tres alumnos sobresalientes de los exámenes públicos de los diversos cursos junto a los jóvenes Juan Lomelí y Enrique Pérez.

La influencia extranjera en la vida de nuestro personaje inicia en sus tempranos 18 años cuando se enfrenta a circunstancias particulares en las que ocurren importantes pérdidas familiares, primero, el fallecimiento de su madre, Ángela Zubieta, en 1873 y, posteriormente el de su padre, Valente de Quevedo, en 1880. Esta situación trajo consigo el interés de su tío Bernabé de Quevedo, canónigo de la Catedral de Bayona, en Francia de responsabilizarse de los gastos de educación de él y de su hermano menor, Vicente, al lado de él en aquella ciudad francesa.

Así, emprendió su viaje al extranjero, embarcándose en el puerto de Veracruz en el año de 1880. Los primeros años de relación con el exterior los encontramos en el transcurso de juventud en Bayona, al lado de su tío, quien con la idea de perfeccionar su conocimiento en la lengua francesa lo inscribe en el Colegio de San Luis y en el Colegio de la Ressorre, “el pueblecillo cercano al bellísimo Cambo, región muy pintoresca de los Pirineos, en las inmediaciones de Bayona”<sup>1</sup> De acuerdo al registro de su vida es en este lugar en donde recibe sus primeras impresiones de las bellezas naturales de bosques y montañas además de recibir el placer del disfrute de sus baños en el arroyo del Diablo. Con el dominio del idioma francés se trasladó a la ciudad de Burdeos para revalidar sus estudios de bachillerato a través de la acreditación de las materias del plan de estudios, con lo cual se le otorgó el Diploma de Bachiller en Ciencias el 13 de febrero de 1883.

Miguel Ángel de Quevedo, bajo la protección y acompañado siempre por amistades de familiares cercanos, llegó a París para realizar sus estudios de Ingeniería en la Escuela Politécnica como en la de Puentes y Calzadas. De acuerdo a su registro autobiográfico, dichos estudios le proporcionaron los conocimientos en los cursos que constituyeron los cimientos de su trayectoria profesional en el ramo de la Ingeniería: él de Hidráulica Agrícola y de Obras Marítimas; al lado siempre de profesores que le dejaron al joven estudiante las primeras huellas de los vínculos con el exterior, con algunos de ellos fue tejiendo redes de intercambio y colaboración a lo largo de su ejercicio profesional. Al respecto recuerda que el profesor Paul Laroche, de “Obras Marítimas”, le decía “Joven mexicano, aproveche usted las enseñanzas de este curso, pues es la materia en que puede usted hacer el mayor bien por su país, ya que México está en contacto con la América Sajona al Norte y la América del Sur, y tiene en el Atlántico y el Pacífico muy extensas costas en las que si no se dispone de buenos puertos que le faltan, no podrá progresar, mientras que con buenos puertos podrá aprovechar sus inmensos recursos naturales y cuente usted con nuestra ayuda en todo lo que pueda necesitar”.<sup>2</sup>

La formación académica se nutrió de los conocimientos teóricos como de las habilidades adquiridas a través de sus prácticas profesionales al lado del profesor Laroche, así realiza trabajos en los puertos de El Havre, de Socoa y de Bilbao, en Francia y en España, respectivamente. A ello se suman en el ramo de la construcción su participación en las obras del Ferrocarril Franco-Español de Bayona a Saint Jean Pié de Port y Pamplona. La formación académica se completó con su participación en las obras de cimentación de la torre Eiffel y de los muelles del Río Sena.

---

<sup>1</sup> Miguel Ángel de Quevedo. Relato de mi vida. México, 1943, pp. 1-3.

<sup>2</sup> Ibid., p. 7

Dado su carácter de alumno del Gobierno Mexicano, la Dirección de la Escuela de Puentes y Calzadas le rendía el informe de todos los estudios y demás materias en las que hacía sus clases y prácticas correspondientes. En el mes de septiembre de 1887, se le otorgó el Diploma de Ingeniero Civil de Puentes y Calzadas, con lo que adquiría el reconocimiento de ser apto para ejercer esa profesión, según lo dice él mismo. En dicho año se embarcó en el vapor “Lafayette” de la Compañía Transatlántica Francesa para regresar a México, llegando al puerto de Veracruz en septiembre de 1888.

El regreso a México no interrumpe sus vínculos con el exterior los cuáles continúan desde los inicios de su ejercicio profesional, una vez que concluye sus estudios y experiencias que completaron su formación académica. Si se entiende por trayectoria a las diferentes carreras o caminos de vida en distintos ámbitos y dominios, la trayectoria de Miguel Ángel de Quevedo la emprendió en la carrera de la Ingeniería, profesión que constituía el eje de los conocimientos teóricos y técnicos y de las distintas especializaciones del momento, profesión que ejerció en los ámbitos laboral y de la educación.

Los caminos trazados en su formación académica se cruzan con la trayectoria profesional en el campo ingenieril y es aquí en donde también encontramos la relación de la vida y de la trayectoria profesional – con los diferentes contextos históricos en los cuáles transcurren y que corresponden a distintos momentos entre siglos – que abarca un largo periodo de 1880 a 1946: de los años de gobierno de Porfirio Díaz a los del periodo postrevolucionario, transitando por el conflicto armado de la Revolución Mexicana y culminando con el gobierno de Lázaro Cárdenas. En este sentido, los cambios en el curso de su vida incidieron en los trazos de las distintas trayectorias que se registraron durante más de sesenta años.

### ***El contexto y la influencia internacional en la trayectoria profesional***

El estudio de la trayectoria profesional de Quevedo durante el periodo de más de 60 años nos permiten conocer también las transformaciones sociales y los postulados, políticas y concepciones del mundo a los que éste se va adscribiendo su curso de vida, en los cuáles el contexto internacional juega un papel fundamental. La vida laboral del personaje se desarrolló tanto en el plano privado como en el público, en diferentes ramos de la obra pública vinculados con su profesión de ingeniero. Por una parte, se distinguió su participación en la construcción de plantas hidroeléctricas; en obras de puertos y en playas – como aquéllas para detener los médanos del puerto de Veracruz; en trabajos relacionados con introducción de maquinarias en las fábricas de hilados y tejidos, así como la construcción de plantas depuradoras de las aguas que desechaban las fábricas textiles.

Así mismo, los trabajos que desarrolló de Quevedo estuvieron asociados con los programas de saneamiento que las políticas económicas y sociales influenciadas por los postulados higienistas del momento implementaron durante el porfiriato. Cabe mencionar que el modelo higienista desarrollado en Europa en el siglo XIX, principalmente en Francia e Inglaterra bajo la inspiración de médicos, tenía por objetivo mantener la salud física-moral de los individuos y sociedades bajo un paradigma científico. Los principios en los que se basaba dicho modelo, correspondían a la certe-

za de que la calidad ambiente influía en la salud de los individuos, es decir, que la sola presencia de aire pútrido podía llegar a producir enfermedades infecciosas.

Bajo este modelo se presentaba una visión negativa de la ciudad como cuna de pestes, enfermedades e inmoralidad, con lo que se creaba un nuevo concepto de ciudad.<sup>3</sup> En fin, partiendo de la consideración de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades, los higienistas criticaban la falta de salubridad en las ciudades industriales, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles.<sup>4</sup>

De Quevedo perteneció a la generación de profesionistas y políticos que recibió tanto en el extranjero como en el país la influencia de estos conocimientos, llevándolos a la práctica en diferentes ámbitos de la obra pública, como veremos a continuación.

En este contexto internacional de saberes, en el gobierno local, en el del ayuntamiento de la ciudad de México, como en el federal, la intervención de Quevedo no faltó, ya sea como consejero de las Comisiones de Salubridad e Higiene o como funcionario público al ocupar el cargo de Regidor de Obras Públicas del Ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>5</sup> Desde esta agencia impulsó la campaña del árbol para dotar a la ciudad de jardines y arboledas de alineación en camellones.

A esta acción de saneamiento se agregó su trabajo orientado a la conservación de bosques y en las acciones de reforestación entre los principales recursos naturales biológicos, lo que implicó proponer e instrumentar diversos programas como el Proyecto de desecación del lago de Texcoco, fuente de tolvaneras que repercutían en el aire del valle y de la ciudad de México, como lo tratamos más adelante.

Dichas actividades, entre otras muchas, las realizó a partir de las disposiciones que a nivel internacional se estaban discutiendo e instrumentando en los Congresos Internacionales de higienismo y urbanismo, los cuáles se llevaban a cabo en el marco de las Exposiciones Universales en Europa y Estados Unidos.

Los vínculos iniciales con el exterior los estableció siendo estudiante en la escuela de Calzadas y Puentes en París. Ello continuó con las estancias académicas que realizó en centros de investigación de algunos países de Europa, gracias a sus redes de amistades entre las élites política y económica del gobierno de Porfirio Díaz. Esto le permitió a su vez, enriquecer y profundizar sus conocimientos al estar participando en las investigaciones de biólogos europeos.

Como arriba mencioné, otro ámbito lo constituyeron las Exposiciones Universales en las que llegó a formar parte de la delegación mexicana que representaba a México. En estas reuniones exponía

---

<sup>3</sup> Véase Tamara Andrea Vicencio Ramírez. »La Chimba: higiene y salubridad, durante la segunda mitad del siglo XIX«. Contenido, Arte, Cultura y Ciencias Sociales 3, 2013, pp. 43-67. Enlace: [http://www.academia.edu/5582371/LA\\_CHIMBA\\_HIGIENE\\_Y\\_SALUBRIDAD\\_DURANTE\\_LA\\_SEGUNDA\\_MITAD\\_DEL\\_SIGLO\\_XIX](http://www.academia.edu/5582371/LA_CHIMBA_HIGIENE_Y_SALUBRIDAD_DURANTE_LA_SEGUNDA_MITAD_DEL_SIGLO_XIX) [consultado el 26 de agosto de 2014].

<sup>4</sup> Véase Santiago J. M. Del Pozo Donoso. »¿Qué es el higienismo?«. Arboricultura urbana, 2011. Enlace: <http://arboriculturaurbana.blogspot.mx/2011/03/que-es-el-higienismo.html> [consultado el 26 de agosto de 2014].

<sup>5</sup> Las comisiones de salubridad e higiene se encontraron vinculadas con el Consejo Superior de Salubridad organismo que de 1885 a 1914, fue dirigido por Eduardo Liceaga.

y recogía las ideas y planteamientos que se materializaron en las obras de construcción que dirigió, tal y como lo relata en sus memorias.

De acuerdo a los estudiosos del tema, en algunas de éstas tuvo una importante participación México sobre todo aquéllas que se celebraron en el periodo de gobierno de Porfirio Díaz, en los años de 1876, 1884, 1889, 1893 y 1900. En estos ámbitos es en donde encontramos las iniciativas modernizadoras de la sociedad mexicana y en los que tanto peso tuvieron las intervenciones de los ingenieros así como del grupo de profesionales que gracias a “los lazos con la élite exterior“, se convirtieron en expertos en exposiciones mundiales, “los magos del progreso”, capaces de construir la imagen de la nación moderna”.<sup>6</sup>

México no podría estar exento de estas exposiciones universales consideradas internacionales porque se esperaba la asistencia de todas las naciones más importantes del mundo, incluidas sus colonias. En éstas se proponía incluir todo el conocimiento y producción humana que correspondían a la visión del trabajo en armonía con las cosas, para lo cual se organizaban en nueve grupos: artes, educación, muebles, textiles, materias primas y productos manufacturados, industria mecánica y electricidad, alimentos, agricultura y por último, horticultura; a su vez, estos grupos se subdividían hasta en un total de 89 clases.<sup>7</sup>

Miguel Ángel de Quevedo participó siendo un joven ingeniero en la Exposición Universal de 1900, a partir de ese momento comenzó a participar también en los Congresos temáticos que derivaron de estas ferias universales, entre los cuáles figuraron los Congresos de Arquitectos, asistencia pública y beneficencia privada; Arte teatral; Electricidad; Educación social; Ensayo de materiales métodos; Enseñanza de las ciencias sociales; Enseñanza técnica, comercial e industrial; Ferrocarriles; Higiene y demografía; Navegación; Habitaciones baratas y Protección legal de los trabajadores. Las exposiciones universales y congresos temáticos constituyeron espacios de intercambio de ideas, de experiencias y desarrollos tecnológicos en donde se presentaban las innovaciones en ciencia, economía y tecnología.

En estos escenarios internacionales de finales del siglo XIX y principios del pasado, Miguel Ángel de Quevedo fue testigo y protagonista y a juzgar por su participación en esos congresos, sus intereses eran muy diversos.

---

<sup>6</sup> Como lo menciona Trillo, la naciente élite porfiriana, absorbió e idealizó con facilidad el pensamiento francés. Las ideas positivistas de indudable cuño francés, el concepto de política científica, el modelo liberal de la Tercera República Francesa, convirtieron a Francia en un modelo sin par con respecto al progreso económico, intelectual y político, para la élite mexicana de ésta época. Que para México significaba ser reconocido por el mundo cosmopolita. Tenorio Trillo. *Artifugos de la nación moderna. México en las exposiciones universales 1880-1930*. FCE, México, 1998 pp. 11 y 31.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 31.

**Imágen 2: Miguel Ángel de adulto**



Fuente: Miguel Ángel de Quevedo. Relato de mi vida. México, 1943, p. 28.

***De Europa a México: entre los saberes y las obras de saneamiento del valle y ciudad de México.***

Como lo he mencionado, en este texto me interesa estudiar la trayectoria de Quevedo en los trabajos que realizó en el ámbito de saneamiento del Valle y de la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XX y, en los cuáles, la influencia de los conocimientos y discusiones de los Congresos de *Higiene Urbana y Problemas del Urbanismo* y de *Higiene y Demografía* jugaron un papel fundamental. Dicha situación en reiteradas circunstancias es reconocida en su autobiografía: „El viaje que hice a mis expensas en el año de 1907 para concurrir al 2º. Congreso Internacional de Higiene y Problemas del Urbanismo celebrado en el verano de ese año en Berlín, me fue utilísimo para completar mi instrucción de Ingeniería Sanitaria y Cuestiones Forestales, impulsado por el Ministro de Hacienda Limantour“.<sup>8</sup>

Los vínculos con José Ives Limantour los establece desde joven cuando éste era Presidente de la Junta de las Obras del Desagüe del Valle de México como señala de Quevedo:

el licenciado don José Ives Limantour, (...) me invitó a ingresar como ingeniero auxiliar de esas obras que dirigía el ingeniero don Luis Espinosa y se me comisionó desde lueeo para que redactara en francés, con tra-

---

<sup>8</sup> Quevedo, op. cit., p. 7

ducción al español, una Memoria sobre esas obras con sus planos correspondientes, para que figurara en la Sección Mexicana de la Exposición Universal de París de 1889.<sup>9</sup>

Al parecer, Limantour fue receptivo a las ideas que traía el ingeniero de Quevedo y de todo lo relacionado con los parques y jardines urbanos, tema que era de su particular interés. Es en el ámbito de los Congresos Internacionales de *Higiene y Problemas de Urbanismo* de 1900 e incluso de 1907 en donde surgió la recomendación de que las grandes ciudades debían tener, por lo menos, un 15% de su superficie urbana dedicada a parques y jardines además de haber concluido que cada ciudad debía disponer de una reserva forestal, en sus alrededores, con una extensión no menor de los 10 kilómetros cuadrados. Se trataba como se ha dicho de construir un nuevo concepto de ciudad.

Cabe mencionar que durante esos años la difusión de los conceptos básicos del modelo higienista en México, estuvo relacionado con la adquisición de las publicaciones producidas en los diferentes congresos realizados en Europa y América, y, las obras personales de higienistas reconocidos en el ámbito médico.<sup>10</sup>

A lo largo de su quehacer profesional adopta estos principios como se puede notar en algunos fragmentos del relato de su vida:

A mi regreso a la Capital de ese viaje a París y Londres di cuenta al Presidente General Díaz, por conducto de su Secretario de Hacienda señor Limantour de las resoluciones tomadas en los citados Congresos y acordaron que yo ingresara en el año de 1901 al Ayuntamiento de la Capital con el cargo de Regidor de Obras Públicas y pude así iniciar entonces mi campaña del árbol para dotar a la Ciudad de jardines y arboledas de alineación que no se tenían (...) <sup>11</sup>

Las primeras reservas forestales de la capital, fueron concebidas por Quevedo como un sistema de parques suburbanos o de la periferia, donde incluía al Bosque de Chapultepec, experiencia en el que formó parte de la Comisión que impulsó su reforestación y restauración, al que se agregó los casos del Parque de Balbuena y del Parque Romero Rubio, entre otros.<sup>12</sup>

La acción forestal de Miguel Ángel de Quevedo fue producto de la influencia que ejerció Jean Claude Nicolás Forestier responsable de los trabajos de enjardinamiento y arborización en París que incluían las actividades de planeación, gestión, conservación y creación de parques y jardines.

<sup>9</sup> José Ives Limantour, político mexicano que desempeñó varios cargos durante el gobierno de Porfirio Díaz. Entre otros, miembro de la Junta de Desagüe (1892), presidente de la Junta de Saneamiento (1896) y de la de Provisión de Aguas Potables (1903). Fue electo diputado al Congreso durante la década de 1880-1900. En 1892, fue designado oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y, finalmente, en mayo de 1893, fue designado Secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo que desempeñó hasta la renuncia del presidente Porfirio Díaz, el 25 de mayo de 1911. Véase: «José Yves Limantour». Enlace: [http://es.wikipedia.org/wiki/José\\_Yves\\_Limantour#Vida\\_pol\\_C3](http://es.wikipedia.org/wiki/José_Yves_Limantour#Vida_pol_C3) [revisado el 26 de noviembre de 2014].

<sup>10</sup> Véase Nydia E. Cruz Barrera. «La higiene y la política sanitaria en el porfiriato. Su difusión y ejercicio en Puebla». *La palabra y el Hombre* 83, 1992, pp. 255-273.

<sup>11</sup> Quevedo, op. cit, p. 44.

<sup>12</sup> Véase Tema «La ciudad, el bosque y la gestión forestal» tratado en el Curso Ingeniería y Control del Espacio. Miguel Ángel de Quevedo. *El urbanismo, la hidroelectricidad y la gestión forestal en México*, impartido por el profesor Vicente Casals Costa. Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 11 de junio de 2014. Dichas disposiciones se fundamentaron en las ideas de crear ciudades jardín. Véase CICEANA/Jardín Botánico. «Día del árbol. Antecedentes de nuestros árboles en la Ciudad de México». Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A. C. 2009. Enlace: <http://www.ciceana.org.mx/contenido.php?cont=194> [consultado el 13 de agosto de 2014].

Cabe mencionar que entre finales del siglo XIX y principios del XX, este personaje fue protagonista de la historia del urbanismo y de la historia del arte de los jardines y del paisaje y con quien de Quevedo entabla una relación de amistad y laboral de treinta años, aproximadamente.

Como lo relata en su memoria, en los viajes a Europa como cuando visitó Berlín en 1907, de Quevedo conoció „los interesantes trabajos que se llevaban a cabo con plantaciones para desecar los pantanos que la rodeaban dándole mala atmósfera“ y visitó también

la muy interesante ciudad de Viena cuyo gran Parque Central me encanto y los conciertos que en el mismo se daban por sus célebres compositores Straus, Lissi, etc., fue tal mi entusiasmo que allí me fui a conocer los trabajos muy interesantes que entonces se llevaban a cabo por el Gobierno de Austria en el Puerto de Trieste y en el Castillo de Miramar que no sufría de las tempestades del Mistral como el Puerto, debido a que ese Catillo estaba rodeado de magnificas arboledas, varias mexicanas importadas en tiempo de la Intervención de Maximiliano.<sup>13</sup>

En este fragmento del testimonio identifiqué algunas acciones que atestiguó de Quevedo instrumentadas para enfrentar la problemática de la impureza de la atmosfera de algunas regiones europeas, casos en los que encontró cierta similitud con las condiciones en la que se encontraba el medio ambiente de la ciudad capital y valle de México. Desecación de pantanos, trabajo de plantaciones, en particular de arboledas para proteger a las ciudades de las tolvaneras y tempestades. En la propuesta de Quevedo, las plantaciones se orientaron a dotar de bosques a la urbe, mediante trabajos de plantaciones y acciones de reforestación, bajo la concepción de una ciudad que bajo diferentes formas se tenía que relacionar con el mundo natural, tomando en cuenta también otros recursos como los del agua. Bosque y agua íntimamente interconectados.

Siguiendo con estos fines, en 1928 con la colaboración del paisajista Forestier, la comisión encargada de la recuperación del Bosque de Chapultepec y encabezada por de Quevedo emprendió el programa que consistió en:

- a) Se hizo un plano del bosque y se trazaron calzadas con desarrollos casi idénticos a los del bosque de Bolonia.
- b) Se hizo un lago artificial y se aprovechó la tierra de la excavación para formar montículos de diversas alturas, que rompieron con la monotonía de las superficies planas, dejando dos islotes grandes en la parte principal del lago y otros dos pequeños en el lado sur. Además, se construyó la fuente monumental, dotada de un buen equipo para entretenimientos con agua y luces.
- c) Lo más valioso fue la selección de los mejores árboles del bosque y la elaboración del plano según el cual debían distribuirse. Una característica de esos trabajos es que se respetaron varios elementos fundamentales: grandes zonas boscosas, pequeñas zonas forestales, enormes espacios libres, diseño escenográfico de la colección de plantas en el perímetro de los espacios libres, grandes visuales en medio de las áreas forestales, sobre las que lucía espléndido el cielo de México. En la primera etapa, de 1903 a 1906, se plantaron 12 000 árboles, excepto eucaliptos, porque se tenía la certeza de que provocaban la disminución del agua de los manantiales.<sup>14</sup>

En este sentido, la conservación forestal impulsada por nuestro personaje resultó de la preocupación por preservar los recursos acuíferos y equilibrar los sistemas hidráulicos. Los mismos inge-

---

<sup>13</sup> Quevedo, op. cit, pp. 44-45.

<sup>14</sup> Lorenza Teresa de Tovar & Saúl Alcántara Onofre. »Los jardines en el siglo XX. El viejo bosque de Chapultepec«. Arqueología Mexicana 57 (Los Jardines Mexicanos), 2002, pp. 57-58.

nieros y científicos que se preocuparon por el abasto del agua en el valle de México, empezaron a interesarse por los bosques, pues la precariedad del sistema hidráulico del valle fue bien reconocida.

Bajo la visión de De Quevedo la civilización de México que se asentó en la capital y en el precario valle exigía un detallado y cuidadoso manejo del entorno natural, percibía que la tala de los bosques en las sierras amenazaba a la ciudad, pues la falta de bosques desecaría los manantiales, impediría que las aguas de las lluvias se filtraran al subsuelo. En vez de nutrir los manantiales, el agua se volvería un gran torrente que caería como una cascada, arrastrando a la vez la tierra erosionada, hacia las poblaciones urbanas del valle. Esta tierra se asentaría en las cuencas de los arroyos, ríos y lagos, causando mayores inundaciones. También la falta de bosques afectaría las condiciones climáticas durante el invierno. Sin bosques, no habría lluvias, y la tierra se aflojaría causando terribles polvaredas que perjudicarían a la ciudad.<sup>15</sup>

Las obras y acciones de saneamiento de la ciudad las emprendió a través de los proyectos de reforestación en parques, jardines y camellones de las zonas céntricas como en las zonas montañosas que rodeaban a la ciudad y valle de México, con lo cual se limpiaría la atmosfera de la región. Se trató también de abatir las zonas catalogadas como insalubres, focos y fuentes de infecciones y enfermedades, como aquéllas en donde se encontraban atascadas las aguas que ocasionaban olores fétidos.

Con relación a este aspecto y en el marco del pensamiento higienista se consolidó la idea de que el agente difusor de la enfermedad eran los miasmas; su cristalización como concepto y su naturalización como realidad cultural hizo que se prestara una atención renovada a las condiciones de vida de los pobres, a los efectos no deseables de la urbanización, a la falta de sanidad y a la superpoblación de algunas zonas. Como lo apunta Vitz, en el siglo XIX los médicos mexicanos temían a las enfermedades ocasionadas por los miasmas de los lagos, a partir del siglo XX se inclinaron por la teoría que expresaba que la enfermedad era originada por bacterias. La desecación de los lagos ocasionó el aumento de polvaderas, las cuáles según muchos médicos llevaban bacterias nocivas que podían infectar a la población urbana.<sup>16</sup>

Desde 1882, el Consejo Superior de Salubridad manejaba la idea de que ante la enfermedad había una responsabilidad individual y social. En este sentido, entre las disposiciones o medidas que instrumentó en materia de higiene pública figuraron: desazolvar atarjeas a lo largo de caminos del ferrocarril, canalizar aguas de desecho y cambiar la distribución de agua por medio de cubos, por

---

<sup>15</sup>Matthew Vitz. «La ciudad y sus bosques. La conservación forestal y los campesinos en el valle de México, 1900-1950». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 43, 2012, pp. 135-172, p. 143.

<sup>16</sup> *Ibidem*, S. 143. Se pensaba que podía tratarse de partículas en suspensión en el aire, en las aguas estancadas y en las aglomeraciones humanas. Se especulaba también que los miasmas podían ser, o contener, pequeños organismos vivos de carácter microscópico. Conocidos ya desde el siglo anterior, la ambigüedad con que eran descriptos y definidos los convirtió en un concepto flexible apto tanto para contagionistas como anticontagionistas. Fue precisamente esto lo que impulsó su popularidad y su conversión en una realidad cultural de primer orden a nivel internacional durante la mayor parte del siglo XIX. Véase Baldwin 1999, pp. 37-122, citado en Ricardo González Leandri. «Internacionalidad, Higiene y Cuestión Social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos». *Revista de Indias* 257, 2013, vol. LXIII, pp. 23-54.



otra, a través de cañerías cerradas; desecar pantanos, plantar arboledas y abastecer a las poblaciones de agua potable.<sup>17</sup>

Estas medidas se materializaron en programas concretos que Quevedo y su grupo implementaron como por ejemplo, al fomentar el uso racional de los bosques, la desecación del lago de Texcoco, para amortiguar el avance de las enfermedades, plantación de árboles en parques y jardines y contornos de la capital.

Con relación a los programas de plantación de arboledas en parques jardines y camellones que implementa siendo Regidor de Obras públicas, en la memoria relata que

exigía que en las modernas Colonias de Sur, la denominada Americana y las de Roma y Condesa se formaran amplias avenidas en diagonal y banquetas de anchura no menor a 5 metros y pude hacer la conexión de estas colonias con la antigua Ciudad por medio de la gran Avenida de Insurgentes a la que luego doté con bellas arboladas.<sup>18</sup>

Con ello también inició la campaña en pro del árbol y los jardines, logrando que la ciudad de México tuvieran el 16% (15%) de espacios libres urbanos con jardines y parques urbanos „a semejanza de Londres y París (...)“ y de acuerdo a las disposiciones universales dictadas para evitar que las ciudades fuesen malsanas. De ahí su nombramiento del „El Apóstol del Árbol“. A principios de la década de los años noventa del siglo pasado, fundó el Vivero de Árboles y Plantas floridas de Coyoacán mejor conocido como el *parque Arboretum* en terrenos de su propiedad pertenecientes al Rancho de Panzacola, propiedad adquirida en el año de 1893 a un precio de \$50,000.00.

Los trabajos de Miguel Ángel de Quevedo en materia forestal continuaron enriqueciéndose con los conocimientos y experiencias recogidas en el exterior. En 1907 por consejo del Monsieur Daubré, Director del Servicio Forestal de Francia viaja a Argelia donde es testigo de los trabajos de la fijación de los médanos de los desiertos del norte de África. Ello posibilitó que importara semillas de árboles utilizados en las reforestaciones, de los Pinos Pinea y Cembroides, *Atlantus Glandulosa* y siete variedades de Acacias, el *Celtis* y el *Plantanus Orientalis* que „hoy tenemos (...) en nuestras Arboledas Urbanas, Parques y Jardines de la capital y en sus contornos (...)“.

A su regreso de este viaje experimental y de investigación, propagó y plantó las semillas importadas en el parque Arboretum actualmente viveros de Coyoacán y en el vivero de Santa Fé, ello con el fin de garantizar el abastecimiento para su programa de reforestación que, junto a sus acciones en jardines y parques urbanos, incluyó la formación de una Zona Protectoras Forestal en el contorno de la ciudad de México „sin pantanos o aguas estancadas en 10 kilómetros de extensión... como ya entonces la tenían París y Londres debido a que gozaban mejor atmosfera y clima“. Siempre adaptando las resoluciones del Congreso Internacional de Berlín sobre la higiene urbana y problemas del urbanismo.

---

<sup>17</sup> Véase Ana María Carrillo. »Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)«. *História, Ciências, Saúde, Manguinhos*, 2002, vol. 9 (suplemento), pp. 67-87, pp. 71.

<sup>18</sup> Quevedo, op. cit, p. 35

Al respecto apunta „al dar cuenta de estas resoluciones al Consejo Superior de Salubridad, de cuya sección de ingeniería sanitaria era yo jefe, con la cooperación del ingeniero don Ernesto Canseco y Arquitecto don Luis Mangino, así como al Presidente General Porfirio Días (...), se acordó prestarme toda ayuda para que realizara yo mi programas de formar a la capital de su zona Protectora Forestal de Contorno“. Para ello contó con el apoyo y la colaboración del servicio de Aguas y Bosques del gobierno Francés para que vinieran a México un grupo de siete brigadiers y guardias forestales así como un botánico forestal. Con este equipo estableció en 1908 al señor Beaux para impulsar el parque Arboretum (vivero de Coyoacán).

Y dar en el mismo útiles enseñanzas al numeroso público que lo visitaba, y el Brigadier Burcez con los otros Guardas fueron a ayudarme a fundar en el abandonado pueblo de Santa Fe la Escuela Forestal, quedando encargada de las repoblaciones forestales que transformaron ese desierto que tano males causaba a la Capital, a Mixcoac y Tacubaya con las inundaciones que producían los arroyos torrenciales, como los de los Bajos Alpes de Francia a Barceloneta.<sup>19</sup>

Por ese mismo camino emprendió otras medidas que contribuyeron a limpiar la atmosfera de la ciudad y valle de México. Al respecto compartía la percepción que existía entre los profesionistas de la salud pública con relación a la existencia de la atmosfera sucia de la ciudad a causa de la densa nube de polvo que le llegaba del Oriente o Noreste. Desde la primera década del siglo pasado dicha problemática se registraba en los informes de la Sociedad Científica Antonio Alzate, como el de Ordoñez y Larios quienes argumentaban:

entre los meses de Febrero y Marzo o a la salida de las lluvias, en los meses de Mayo y Junio, la atmosfera de la ciudad de México se ve por las tardes invadida por una densa nube de polvo color amarillo sucio que camina con velocidad a veces grande (...) que poco a poco empañe de tal modo el aire que esconde los objetos distantes... estas nubes de polvo las levantan los grandes remolinos de vientos (...) que se forman en la superficie plana, árida y seca del antiguo lecho del Lago de Texcoco (...) Poco a poco las nubes de polvo se diluyen en la atmosfera cubriendo una gran área (...) hasta que cae sobre la ciudad no sin antes haber causado las molestias fisiológicas consiguientes (...).<sup>20</sup>

La intervención de Miguel Ángel de Quevedo en los trabajos de la desecación del Lago de Texcoco se desarrolló en un ambiente de debates y controversias, en las que predominaba diversas posturas. De acuerdo a los estudios éstas se movían en dos direcciones: ya sea conservar el lago o desecarlo. Rectificando la primera postura, se argumentó la tesis contraria de que el lago por no influir en el grado higrométrico de la atmósfera de la ciudad de México y por no ser ya un lago saludable sino un gran charco infesto que espontáneamente se desecaba en inmensa extensión, dejando superficies de terreno molestas y malsanas, era preferible convertir ese pestilente lago en campo cubiertos de vegetación.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Quevedo, op. cit., pp. 44-45. La Escuela Forestal fundada en Santa Fé , la trasladó posteriormente al barrio de Santa Catarina. En los años sesentas se asentaron la Comisión del Maíz y otras dependencias forestales de la secretaría de Agricultura, en parte de los terrenos de su propiedad que cedió para los Viveros. Véase Salvador Novo. Breve Historia de Coyoacán. Ediciones Era, S. A., México, 1962, p. 93.

<sup>20</sup> M. S. A. Ordoñez & H. Larios. Las nubes de polvo sobre la ciudad de México. Sociedad Científica “Antonio Alzate”, Tomo 39, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, México, 1916, pp. 476-477.

<sup>21</sup> En el Lago de Texcoco confluían pequeñas corrientes de agua que reunidas en pequeños ríos bajaban de las montañas de la Sierra Nevada, al oriente de la capital, y habiendo sido por muchos años un receptáculo sin salida, donde se acumulaban aguas extendidas con muy poco fondo en una gran superficie de evaporación, resultó en el transcurso de los siglos una concentración de materias salinas disueltas en las aguas. Lo mismo han sido las tierras del fondo hasta

Los estudios de Quevedo publicados entre 1922 y 1927, por ejemplo, planteaban entre otras medidas, la necesidad de reforestar o forestar los terrenos secos del Lago de Texcoco.<sup>22</sup> Como portavoz de la Sociedad Forestal esta propuesta se abaló por la Asociación Médica Mexicana instancia que le interesaba sumarse a las gestiones de la primera ante la Secretaría de Hacienda para destinar parte de los recursos o presupuestos a los trabajos de forestación en los terrenos desnudos del Lago de Texcoco y los contiguos al poniente, un poco conscientes de los perjuicios a la salubridad de la capital ocasionados por las polvaderas provenientes de aquéllos terrenos secos, con una composición salina de los suelos del antiguo lecho del lago.

Los trabajos que en este sentido se planteaban consistían en implantar una cubierta de pastos arbolados que:

gran provecho producirán, pues además del beneficio fundamental de la protección del suelo contra su arrastre, evitando las tolveneras de manera más eficaz, los buenos pastos con arboledas de sombra faltan casi por completo y de aquí que los ganados para el abasto de carnes en la alimentación de la capital (...), sufren una considerable merma con el largo transporte y la falta de pastos donde reponerse. Las praderas arboladas en el extinto Lago vendrían así a resolver también el mejor aprovisionamiento en cantidad y en calidad de carnes.<sup>23</sup>

De acuerdo a la propuesta de Quevedo, a este beneficio se sumaban otros como el de convertir a estos bosques-praderas en un elemento importante de recreo y turismo, contribuyendo a aumentar los bellos paisajes del Valle de México, además de la recaudación de las rentas por los permisos de pastoreo y cortas ordenadas de árboles que amortizarían el capital empleado.

Otra de las acciones realizadas por de Quevedo se relacionaron con la puesta en marcha de las disposiciones legislativas dictadas en materia forestal por los congresos internacionales, en las cuáles gran parte de los países europeos y de América Latina adoptaron. Así, de acuerdo a sus anotaciones personales, en 1909 concurre al Congreso de Washington „como Delegado del Gobierno Mexicano con el ingeniero Agrónomo don Rómulo Escobar, en el cual se acordó que las Naciones de Norte América, comprendida México, deberían dictar Leyes de Protección Forestal, lo cual no podía lograrse en México sin el mandato relativo de nuestra nueva Constitución de 1917, y a ese fin expuse ante ese Congreso Constituyente los fundamentos de tal disposición, así como para la protección legal de los trabajadores del campo, en opúsculo sobre esos temas que fue repartido a los Congresistas, siendo el único presentado por un mexicano sobre esas materias y el que sirvió para que se consignara el nuevo mandato constitucional de la Conservación de los Recursos Naturales Biológicos que dio facultades al Poder Legislativo Mexicano para expedir la Legislación relativa que constituye un verdadero Código Forestal y que acreditó a México como el Mentor Forestal de América“.

---

cierta profundidad. Dicha salinidad se ha aumentado con la de manantiales de aguas termales ahora desaparecidas. Véase Ordoñez & Larios, op. cit.

<sup>22</sup> Miguel Ángel de Quevedo. La necesaria orientación en los trabajos de la desecación del Lago de Texcoco y problemas que con ella se ligan, México, *Sociedad Científica “Antonio Alzate”*, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1922; Miguel Ángel de Quevedo. Consideraciones complementarias al Estudio de las Polvaderas de los Terrenos Tequezquitosos del Antiguo Lago de Texcoco y los procedimientos de Enyerbe para remediarlos, México, Sociedad Científica “Antonio Alzate”, Talleres Gráficos de la Nación, 1926.

<sup>23</sup> Miguel Ángel de Quevedo. Consideraciones complementarias al Estudio de las Polvaderas de los Terrenos Tequezquitosos del Antiguo Lago de Texcoco y los procedimientos de Enyerbe para remediarlos, México, Sociedad Científica “Antonio Alzate”, Talleres Gráficos de la Nación, 1926. pp. 381-382.

La Sociedad Forestal Mexicana y la Revista México Forestal creadas en 1922 y en 1923, respectivamente, se convirtieron en dos frentes que le permitieron a Miguel Ángel de Quevedo impulsar iniciativas legislativas y acciones prácticas orientadas a la protección y conservación de los bosques. De acuerdo a Cassals, el primer tema del que se ocupó *México Forestal* en su primer número fue el de impulsar la aprobación de una ley forestal denominada *Ley forestal y de arboledas*, proyecto en cuyo articulado se regulan los diferentes aspectos relacionados con los montes, equiparable a otras leyes existentes en otros países de Europa. De la legislación forestal también se distingue el título sexto titulado *De la protección y propagación de arboledas en poblados y sitios públicos*, se aborda la cuestión de los árboles en medio urbano, un caso excepcional. Hace descender de la legislación forestal incluso también del servicio forestal, los servicios de parques y arbolado urbano al señalar en su artículo 69 que „se declara de utilidad pública la conservación y propagación de arboledas en ciudades y poblados de sitios públicos así como en sus contornos necesarios para la higiene o salubridad. Los sitios públicos en las ciudades y poblados, las calles, las plazas, jardines, los parques, espacios libres como los caminos y las riveras de los ríos y arroyos“.<sup>24</sup>

La trayectoria y ejercicio profesional de Miguel Ángel de Quevedo, en las actividades forestales fueron extendiéndose por diversas regiones de la República, como Presidente de la Junta Central de Bosques.

En 1935, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas dirigió el Departamento Autónomo Forestal y de Caza y Pesca, organismo que realizó labores de establecimiento de 36 viveros estatales y más de mil viveros escolares, apoyados por la SEP. Así mismo, decretó 34 parques Nacionales a nivel nacional. Formó el Instituto de Enseñanza Forestal en Coyoacán, que posteriormente fue trasladado a Perote, Veracruz. Distintas acciones de reforestación que implementó el Departamento, fueron realizadas en el valle de México, en particular en el Desierto de los Leones, el Cerro de la Estrella, Xochimilco, Tacubaya, Mixcoac, Los Remedios, entre otros, plantando alrededor de 5 millones de árboles.<sup>25</sup>

Por disposición del presidente Lázaro Cárdenas dicha dependencia la disuelven, entre otros motivos, la prioridad del gobierno de llevar a cabo la Reforma Agraria en todo el país. Especialistas del tema han afirmado que existían elementos conflictivos entre la „reforma“ y la „conservación“ de los bosques. La agricultura se iba a desarrollar a expensas también de la explotación de los recursos forestales. En fin esto es un tema interesante para estudiar y que trasciende los objetivos de este trabajo.

### ***Reflexión final***

En su relato autobiográfico Miguel Ángel de Quevedo concluye que „tal ha sido mi vida como la de muchos otros de mis propios amigos, resultando que México es el País de los retrocesos, un

---

<sup>24</sup> Véase Vicente Casals. »La ciudad, el bosque y la gestión forestal« tratado en el Curso Ingeniería y Control del Espacio. Miguel Ángel de Quevedo. El urbanismo, la hidroelectricidad y la gestión forestal en México, Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 11 de junio de 2014, pp. 24-26.

<sup>25</sup> Véase: CICEANA/Jardín Botánico, op. cit.

paso adelante y otro o dos más hacia atrás.<sup>26</sup> Sin embargo la labor que desarrolló en los programas de forestación y conservación de bosques en el valle y ciudad de México como en otras diferentes regiones de la República contribuyeron a mejorar el medio ambiente acorde a las propuestas de higienización (higiene urbana) del momento. Esto contribuyó al „paso hacia adelante“ del México, sus obras forman parte de algunos elementos de la fisonomía actual de la ciudad de México y de sus alrededores: jardines, parques, plazas arboladas, el adoquín y pavimento en calles y avenidas con la dotación de árboles, zonas de bosques en los alrededores de la ciudad declarados „Parques Nacionales“. En términos generales la contribución de Miguel Ángel de Quevedo formó parte del proceso de constitución del Estado Nación en el cuál la circulación de saberes entre México y otros países de Europa y América Latina desempeñó un papel muy importante sobre todo en los siglos XIX y XX.

### ***Referencias bibliografías***

- Caballero, Martha & Patricia García Guevara. Género, Cultura y Sociedad. Serie de investigaciones del PIEM. Curso de vida y trayectoria de mujeres profesionistas. El Colegio de México, A. C., México, 2007.
- Carrillo, Ana María. »Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XX«. Presentado en el IV Congreso Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología. Culiacán, México, 1994.
- Carrillo, Ana María. »Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)«. História, Ciências, Saúde, Manguinhos, 2002, vol. 9 (suplemento), pp. 67-87
- Casals, Vicente »La ciudad, el bosque y la gestión forestal« tratado en el Curso Ingeniería y Control del Espacio. Miguel Ángel de Quevedo. El urbanismo, la hidroelectricidad y la gestión forestal en México, Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 11 de junio de 2014.
- Cruz Barrera, Nydia E. »La higiene y la política sanitaria en el porfiriato. Su difusión y ejercicio en Puebla«. La palabra y el Hombre 83, 1992, pp. 255-273.
- González Leandri, Ricardo. »Internacionalidad, Higiene y Cuestión Social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos«. Revista de Indias 257, 2013, vol. LXIII, pp. 23-54.
- Novo, Salvador. Breve Historia de Coyoacán. Ediciones Era, S. A., México, 1962.
- Ordoñez, M. S. A. & H. Larios. Las nubes de polvo sobre la ciudad de México. Sociedad Científica „Antonio Alzate“, Tomo 39, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, México, 1916.
- Quevedo, Miguel Ángel de. La necesaria orientación en los trabajos de la desecación del Lago de Texcoco y problemas que con ella se ligan. México, Sociedad Científica „Antonio Alzate“, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, 1922.
- Quevedo, Miguel Ángel de. Consideraciones complementarias al Estudio de las Polvaderas de los Terrenos Tequezquitoso del Antiguo Lago de Texcoco y los procedimientos de Enyerbe para remediarlos. México, Sociedad Científica „Antonio Alzate“, Talleres Gráficos de la Nación, 1926.
- Quevedo, Miguel Ángel de. Relato de mi vida. México, 1943.

---

<sup>26</sup> Quevedo, op. cit.

- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, FCE, México, 1998.
- Tovar de Teresa, Lorenza & Saúl Alcántara Onofre. «Los jardines en el siglo XX. El viejo bosque de Chapultepec». *Arqueología Mexicana* 57 (Los Jardines Mexicanos), 2002.
- Vitz, Matthew, «La ciudad y sus bosques. La conservación forestal y los campesinos en el valle de México, 1900-1950». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 43, 2012, pp. 135-172.

### ***Páginas electrónicas***

- Sin autor. «Otras exposiciones». 1992. Enlace: <http://www.expo92.es/otrasexp/index.php> [consultado el 11 de agosto de 2014].
- Sin autor. «José Yves Limantour». Enlace: [http://es.wikipedia.org/wiki/José\\_Yves\\_Limantour#Vida\\_pol.C3](http://es.wikipedia.org/wiki/José_Yves_Limantour#Vida_pol.C3) [revisado el 26 de noviembre de 2014].
- CICEANA/Jardín Botánico. «Día del árbol. Antecedentes de nuestros árboles en la Ciudad de México». Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América, A. C. 2009. Enlace: <http://www.ciceana.org.mx/contenido.php?cont=194> [consultado el 13 de agosto de 2014].
- Del Pozo Donoso, Santiago J. M. «¿Qué es el higienismo?». *Arboricultura urbana*, 2011. Enlace: <http://arboriculturaurbana.blogspot.mx/2011/03/que-es-el-higienismo.html> [consultado el 26 de agosto de 2014].
- Díaz de Ovando, Clementina. «México en la Exposición Universal de 1889», pp. 109-171. Enlace: [http://www.analesije.unam.mx/pdf/61\\_109-171.pdf](http://www.analesije.unam.mx/pdf/61_109-171.pdf) [consultado el 11 de agosto de 2014].
- Farías, Ignacio. «A la búsqueda del “Urbanismo “Europeo”: un reporte desde Berlín». *Revista eura tribuna* 94, 2005, vol. XXXI, pp. 119-127. Enlace: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v31n94/art07.pdf> [consultado el 26 de agosto de 2014].
- Palomo, Pedro Salvador. «La planificación verde en las ciudades». *Bricojardinería y pasiajismo* 123 (Arquitectura del paisaje, construcción y mediaambiente), 2004, pp. 17-20. Enlace: [http://www.horticom.com/revistasonline/qej/bp123/12\\_21.pdf](http://www.horticom.com/revistasonline/qej/bp123/12_21.pdf) [consultado el 26 de agosto de 2014].
- Rodríguez de Romo, A. C. & Rodríguez Pérez, M. E. «Historia de la Salud Pública en México: siglos XIX y XX». *História, Ciências, Saúde, Manguinhos*, 1998, vol. 2, pp. 293-310. Enlace: [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-59701998000200002](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-59701998000200002) [Consultado el 26 de agosto de 2014].
- Vani, Le. «La ciudad jardín de Howard». *Salvador Dali Artwork*, 2011, Enlace: <http://es.scribd.com/doc/54296590/La-Ciudad-Jardin-de-Howard> [consultado el 11 de agosto de 2014].
- Vicencio Ramírez, Tamara Andrea. «La Chimba: higiene y salubridad, durante la segunda mitad del siglo XIX». *Contenido, Arte, Cultura y Ciencias Sociales* 3, 2013, pp. 43-67. Enlace: [http://www.academia.edu/5582371/LA\\_CHIMBA\\_HIGIENE\\_Y\\_SALUBRIDAD\\_DURANTE\\_LA\\_SEGUNDA\\_MITAD\\_DEL\\_SIGLO\\_XIX](http://www.academia.edu/5582371/LA_CHIMBA_HIGIENE_Y_SALUBRIDAD_DURANTE_LA_SEGUNDA_MITAD_DEL_SIGLO_XIX) [consultado el 26 de agosto de 2014].

# El Jardín Botánico y Zoológico de Asunción y la expansión del espacio nacional del Paraguay al Chaco y al oriente boliviano (1921-1936)

**Thilo F. Papacek**

Freie Universität Berlin, Alemania

## **Resumen:**

Uno de los centros científicos más importantes del Paraguay durante la Guerra del Chaco (1932-1935), fue el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción, fundado por el botanista alemán Dr. Carl Fiebrig. En esa época, esa instalación científica, sirvió especialmente para la investigación del Chaco Boreal, territorio casi ignoto y disputado por Bolivia. La producción de conocimientos y la integración de fronteras están íntimamente vinculadas. En este texto, se demuestra cómo científicos internacionales que actuaron “entre espacios”, influyeron fuertemente en la producción del territorio nacional paraguayo en el Chaco Boreal y en la expansión del nacionalismo paraguayo al oriente boliviano.

**Palabras claves:** integración de la frontera; Guerra del Chaco; producción de conocimientos; Paraguay; oriente boliviano

El presente texto quiere exponer cómo el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción sirvió de centro de producción de conocimientos sobre el Chaco Boreal, en un periodo en el que los estados nacionales de Bolivia y del Paraguay disputaron la soberanía sobre dicho territorio. El Jardín y sus instalaciones científicas ayudaron directamente en la producción y consolidación del territorio nacional paraguayo.

Los conocimientos producidos sobre el Chaco Boreal sirvieron como un arma importante en las manos de los Paraguayos para defender sus pretensiones sobre ese territorio “entre espacios”, cuya pertenencia estatal no estaba definida. Desde la fecha de su fundación, en 1914, hasta la partida de su fundador, el científico alemán Dr. Carl Fiebrig, a su tierra natal en 1936, el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción tenía una función importante para producir conocimiento sobre el territorio nacional del Paraguay. En las disputas diplomáticas con Bolivia, esos conocimientos dieron al Paraguay la posibilidad de defender su tesis de que el Chaco Boreal debería pertenecer al Paraguay: el país que conoce mejor el territorio, debe tener la soberanía sobre él, se argumentó.

El Jardín Botánico de Asunción también ayudó en la difusión de los conocimientos sobre el territorio nacional. El Jardín mostró principalmente la flora (y en la parte zoológica la fauna) del Paraguay y sus diferentes ecosistemas. La población de la capital paraguaya podía visitar el parque

y aprender sobre la naturaleza del país. Así, el fundador del parque Fiebrig, ayudó en la construcción de una conciencia pública de la extensión y de la naturaleza del territorio nacional paraguayo. El Jardín influyó directamente en la construcción de la comunidad imaginada llamada “la nación paraguaya”. Como veremos, esa construcción llegó a incluir las tierras bajas del oriente boliviano.

Los conocimientos producidos y difundidos por el Jardín Botánico de Asunción también fueron útiles para el ejército paraguayo y le ayudaron durante la Guerra del Chaco con Bolivia durante 1932-1935. Como se demostrará en seguida, el Jardín Botánico de Asunción y su director Carl Fiebrig, apoyaron más de una vez al ejército paraguayo en la defensa de las pretensiones paraguayas sobre el Chaco Boreal.

De este modo, Carl Fiebrig y otros científicos alemanes que utilizaron el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción y sus instalaciones, ayudaron en la producción del territorio nacional paraguayo. Tomando la idea de Neil Brenner y Stuart Elden<sup>1</sup>, aquí se considera territorio nacional no como una entidad dada en la cual se desarrolla la historia de una nación, sino como producto de un largo proceso de construcción histórica. Se argumenta aquí, que este proceso fue transnacional y que en él influyeron científicos que se movían entre diversos espacios nacionales y académicos. Ellos ayudaron así, no solo en la producción del territorio paraguayo en el contexto de la guerra con Bolivia, sino también crearon un nuevo espacio transatlántico de conocimientos sobre el Chaco Boreal. Visto de este modo, el Jardín Botánico de Asunción se encontró en el centro de la producción científica sobre el Chaco Boreal en los años 1920 y 1930.

Más adelante, se investigará cómo tres científicos alemanes participaron en el “nacionalismo científico”<sup>2</sup> paraguayo que buscó integrar la frontera del Chaco Boreal en el imaginario colectivo de la nación. Se trata del ya mencionado botanista y fundador del Jardín Botánico de Asunción, Dr. Carl Fiebrig, del antropólogo Dr. Max Schmidt y del zoólogo Prof. Dr. Hans Krieg. Como fuente de la investigación, se utilizarán fotografías del legado del Dr. Fiebrig, que se encuentran en el Instituto Ibero-Americano de Berlín y fotografías del Dr. Max Schmidt, publicadas en la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*.

El botánico alemán Dr. Carl Fiebrig, nació el 25 de mayo de 1869, en Hamburgo, como hijo de un próspero comerciante. Recibió su educación primaria de su tío, un pastor, y más tarde en un *Gymnasium* en Berlín. Demostró un gran interés por las ciencias naturales, pero Fiebrig tuvo que interrumpir sus estudios debido a que enfermó de tuberculosis. En las próximas décadas, su educación fue frecuentemente interrumpida por razones de salud. Debido a esto, fue un autodidacta.<sup>3</sup>

Sin embargo, Fiebrig continuó trabajando y se interesó principalmente en la botánica. Demostró un don para esta ciencia y llamó la atención del Prof. Dr. Adolf Engler, el director del Jardín Botánico de Berlín. En las primeras décadas del siglo XX, Fiebrig hizo varios viajes a lugares con un

---

<sup>1</sup>Neil Brenner y Stuart Elden. «Henri Lefebvre on State, Space, Territory». *International Political Sociology*, vol. 3, 2009, pp. 353-377.

<sup>2</sup>Bridget Chesterton. «El nacionalismo científico en la frontera del Chaco, 1927-1934». *Paraguay: el nacionalismo y la guerra: actas de las primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*. Asunción, 2009, pp. 95-120.

<sup>3</sup>Alden Dittmann. «Carlos Fiebrig (1869-1951): Bio-Bibliographie eines deutschen Naturforschers in Südamerika und Berlin». Axel Schönberger y Klaus Zimmermann (eds.). *De orbis Hispani linguis litteris historia moribus: Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*. Frankfurt am Main, 1994, pp. 1489-1491.



clima más cálido y favorable para su salud. Aprovechó esas ocasiones para realizar investigaciones botánicas y para coleccionar plantas para el Jardín Botánico de Berlín. Durante toda su vida, mantuvo contacto con universidades y jardines botánicos en todo el mundo y les mandó muestras de nuevas especies de plantas.<sup>4</sup> En 1902, Fiebrig visitó América del Sur por primera vez. En Bolivia, coleccionó plantas de la región del Río Pilcomayo, en el norte del Chaco. En 1911, Fiebrig publicó un estudio sobre la geografía floral de Bolivia tomando como base esa expedición.<sup>5</sup>

Cuando Fiebrig escribió dicho libro, ya vivía en el Paraguay. En 1910 se trasladó allí a causa de la tuberculosis que padecía. El clima del Paraguay resultó ser muy favorable para sus pulmones y así, permaneció por 26 años. No obstante, Fiebrig no tomó esa elección sólo por razones de salud: el gobierno paraguayo le había ofrecido una excelente oportunidad profesional. En 1912, Fiebrig empezó con los trabajos preparativos para la fundación del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción por encomienda del ministro de educación y más tarde presidente del Paraguay, Manuel Franco. Un territorio en Santísima Trinidad, un barrio en las afueras de Asunción, fue elegido para ese fin. Pese a que Fiebrig nunca había terminado una carrera académica, se le ofreció una cátedra de Botánica en la Universidad de Asunción. En 1914 se aprobó una ley que garantizaba un presupuesto estatal para el Jardín Botánico de Asunción. Carl Fiebrig tomó la ciudadanía paraguaya y se insertó con facilidad en la élite científica y política de la capital paraguaya. Vivió hasta su salida del país, en 1936, en la casa central del parque, la vieja mansión del presidente de otros tiempos, Francisco Solano López.<sup>6</sup>

En los años siguientes a 1914, el Dr. Carl Fiebrig construyó las diversas partes del Jardín Botánico en Santísima Trinidad, Asunción. Para empezar, tenía que desalojar viejos pobladores del terreno. No se sabe si los pobladores recibían o no, una indemnización. El terreno dedicado para el parque sirvió antes como la primera Escuela Nacional de Agricultura bajo la dirección del famoso suizo-paraguayo Moises Bertoni.<sup>7</sup> En el terreno del Jardín Botánico Carl Fiebrig continuó esa tradición y organizó una escuela de agricultura con diversos campos experimentales. Construyó también un jardín zoológico cuyo enfoque quedó en la representación de la fauna del Paraguay.<sup>8</sup> También, ideó un laboratorio para realizar sus investigaciones botánicas. Fue el primero en describir varias especies de plantas del Paraguay. En 1921, Fiebrig fundó la *Revista del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural del Paraguay*, la primera revista botánica del país y también contribuyó a la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*. Asimismo, organizó un museo de Historia Natural, que aún existe en el Jardín Botánico, y un herbario. De esta manera, convirtió el parque en una importante institución para las ciencias naturales de la capital paraguaya. Al mismo tiempo, permaneció en contacto con la sociedad botánica internacional y escribió varios artículos en revistas internacionales. En el año 1923, la Philipps Universität de Marburgo, Alemania, otorgó un doctorado honorífico a Fiebrig, quien jamás había terminado una carrera universitaria.<sup>9</sup>

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 1492–1494.

<sup>5</sup> Carl Fiebrig. *Ein Beitrag zur Pflanzengeographie Boliviens: pflanzengeographische Skizze auf Grund einer Forschungsreise im andinen Süden Boliviens*. Leipzig, 1911.

<sup>6</sup> Alden Dittmann. «Carlos Fiebrig», pp. 1493–1496.

<sup>7</sup> Blas Rafael Pérez Maricevich. In natura veritas: Jardín Botánico y Zoológico de Asunción. Asunción, 2008, pp. 14-15. Sobre Moises Bertoni vea Danilo Baratti y Patrizia Candolfi. *Vida y obra del sabio Bertoni: Moisés Santiago Bertoni (1857-1929) ; un naturalista suizo en Paraguay*. Asunción, 1999.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 16-18.

<sup>9</sup> Alden Dittmann. «Carlos Fiebrig», p. 1500

El Dr. Carl Fiebrig organizó la parte del parque dedicado a la exhibición pública en cuatro partes, de tal modo que, representarían las cuatro zonas climáticas del Paraguay con sus plantas y su ecosistema. La idea era convertir el Jardín Botánico en una “versión minúscula” del Paraguay con su flora y fauna<sup>10</sup>. El Jardín fue planeado como un lugar de educación y ocio para la población asuncena (foto 1); hasta el día de hoy, el Jardín Botánico cumple estos cometidos. La cuarta zona del parque estaba localizada en la ribera del Río Paraguay y estaba reservada para la representación de las plantas del Chaco (esta parte del parque ya no existe). Los visitantes del parque podían admirar la flora del Chaco y, al mismo tiempo, mirar al otro lado del río, donde empezó ese territorio disputado por Bolivia.<sup>11</sup> Así, el parque cumplió dos funciones: por un lado, el parque representó al Chaco como una parte imprescindible del territorio nacional del Paraguay. Esa representación del Chaco en el Jardín ayudó a integrar esa región en la imagen colectiva de la nación paraguaya. Por otro lado, esa representación también ayudó revalorizar el Chaco: ese territorio era considerado como un desierto que no merecía gran interés, hasta finales del siglo XIX. La exhibición de la flora chaqueña ayudó a mejorar la imagen del territorio disputado por Bolivia (vea Foto 2). El nacionalismo científico paraguayo intentó representar el Chaco como una región que sí merecía ser defendida contra las pretensiones bolivianas<sup>12</sup>, y el Dr. Carl Fiebrig contribuyó en eso con su parque.

Al lado de la “zona chaqueña” del parque, se encontraba un pequeño puerto con un restaurante, que invitaba a los huéspedes a contemplar el Río Paraguay y el “verdadero Chaco” al otro lado del río (Foto 4). Pero el puerto también tenía funciones científicas: desde ese puerto partían varias expediciones científicas y militares hacia el Chaco.

Uno de los científicos que se aprovechó del puerto del Jardín Botánico fue el zoólogo alemán, Dr. Hans Krieg. Nacido en 1888 en Vaihingen, se formó como médico a inicios del siglo XX, pero luego empezó a interesarse más por la zoología, disciplina en la que presentó su disertación en 1914. Después de la primera Guerra Mundial, donde sirvió como soldado de caballería, se trasladó a Rosario, Argentina. Desde ahí, Dr. Krieg empezó a investigar la fauna del Chaco Central y Austral, en territorio argentino. Más tarde, en 1927, fue nombrado director de la Colección Zoológica Estatal en Múnich y recibió el título de profesor universitario. Permaneció en la dirección hasta su jubilación en 1956.<sup>13</sup>

Su nominación como director de esa importante institución científica se debió principalmente a sus expediciones científicas al Chaco Boreal, con las cuales recibió mucha atención del mundo académico. En los años comprendidos entre 1925 y 1927, y 1931 a 1932, el Dr. Krieg realizó dos expediciones desde el Paraguay al Chaco Boreal, investigando principalmente la fauna de ese territorio. Empero, también escribió sobre la flora, la geografía y la población del Chaco<sup>14</sup>. La expedición de 1925 a 1927, conocida como “Deutsche Gran-Chaco Expedition” (Expedición Alemana al Gran Chaco), financiada por la *Notgemeinschaft der Deutschen Wissenschaft*, la organización antecesora de la *Deutsche Forschungsgemeinschaft* (DFG), llevó al Dr. Hans Krieg por todo el

<sup>10</sup> Carl Fiebrig. «La flora del Jardín Botánico de la Trinidad-Asunción : ensayo de un estudio ecológico sobre la flora paraguaya». *Revista del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural del Paraguay*. 1921, vol. I, pp. 13–63.

<sup>11</sup> Blas Rafael Pérez Maricevich. *In natura veritas*, pp. 20–22.

<sup>12</sup> Bridget Chesterton. «El nacionalismo», p. 96.

<sup>13</sup> Klaus Zeller. «Krieg, Hans». *Neue Deutsche Biographie*. 1982, vol. 13, pp. 38–40; Hans Krieg. *Die große Unruhe – Mein Lebensweg als Tierfreund und Biologe*, Hamburg, 1964.

<sup>14</sup> Presentó los resultados de sus expediciones en un volumen conjunto: Hans Krieg. *Zwischen Anden und Atlantik: Reisen eines Biologen in Südamerika*. München, 1948.

Chaco Boreal. Viajó desde Asunción por el Chaco Boreal hasta Tarija y Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, regresando por el Río Paraguay a Asunción.<sup>15</sup>

En agosto de 1925, cuando acabó de llegar a Asunción, Dr. Krieg escribió que se había acomodado en el barrio Santísima Trinidad de Asunción y que había realizado algunas excursiones al otro lado del Río Paraguay<sup>16</sup>. Sin lugar a dudas, se había alojado en el Jardín Botánico de Asunción. No había otra instalación científica en ese barrio pobre y alejado de la capital paraguaya en esta época. Seguramente el Dr. Krieg se valió de los vínculos establecidos por el Dr. Carl Fiebrig con los oficiales paraguayos. Sin embargo, en el reporte oficial sobre esa misión, el Dr. Krieg ni siquiera menciona al Dr. Carl Fiebrig, ni al Jardín Botánico de Asunción, aunque tuvo especial cuidado en mencionar a todas las demás personas que le ayudaron en la expedición<sup>17</sup>. ¿A qué se debía esa rara omisión?

Suponemos que, tal omisión se debe a la desconfianza de las autoridades bolivianas. Cuando el Dr. Hans Krieg y sus acompañantes llegaron a Tarija en junio de 1926, las autoridades de la Delegación Nacional del Chaco los detuvieron y expulsaron del país. Los oficiales bolivianos sospecharon que el Dr. Krieg y sus acompañantes eran espías paraguayos. Las autoridades acusaron al Dr. Krieg, de haber hecho anotaciones sobre los fortines bolivianos en el Chaco Boreal<sup>18</sup>. En el contexto del tenso conflicto por el Chaco, esas informaciones eran secretos militares de gran importancia. No obstante, después de que el Dr. Krieg contactara con la embajada alemana en La Paz desde Argentina, el gobierno boliviano le permitió continuar su viaje.<sup>19</sup>

A partir de ese incidente, se entiende que el Dr. Krieg tuviera más cuidado de no aparecer demasiado pro-paraguayo ante el mundo académico. Se presume que, como el Jardín Botánico y Zoológico de Asunción estaban muy asociado con el gobierno paraguayo y sus intentos de integrar el Chaco Boreal, el Dr. Krieg prefirió no mencionar al Dr. Carl Fiebrig, aunque era probable que mantuviera contacto con él. Posiblemente, cuando el Dr. Krieg publicó el reporte sobre su expedición en 1931, no quiso abandonar su neutralidad hacia Bolivia y el Paraguay, especialmente en la vista que conducía una nueva expedición al Chaco ese mismo año, a territorios disputados por Bolivia y Paraguay<sup>20</sup>. Si él hubiese parecido demasiado pro-paraguayo, hubiese puesto su expedición en un serio peligro.

Pero, el Dr. Hans Krieg ¿de verdad mantuvo una posición neutral hacia Bolivia y el Paraguay? En un reporte no publicado sobre su segunda expedición al Chaco de 1931/32, mandado en copia para la DFG, el Dr. Hans Krieg escribió que podía “renovar” sus “viejas relaciones con el General Rojas”<sup>21</sup>. El General Manuel Rojas era el jefe del ejército paraguayo en 1932, y el Dr. Hans Krieg

---

<sup>15</sup> Hans Krieg. Geographische Übersicht und illustrierter Routenbericht. Wissenschaftliche Ergebnisse der Deutschen Gran Chaco-Expedition. Stuttgart, 1931.

<sup>16</sup> Ibidem, p. 25.

<sup>17</sup> Cuando escribe sobre su estadía en Santa Cruz de la Sierra, el Dr. Krieg menciona con nombre todas las personas con las cuales se encontró. Ibid., p. 60

<sup>18</sup> Barch ( Bundesarchiv [Archivo Federal de Alemania]), R/73/12416, Copia de la carta de Dr. Hans Krieg al embajador alemán en La Paz, Bolivia, Hans Gerald Marckwald, 4 de julio de 1926.

<sup>19</sup> Hans Krieg. Geographische Übersicht, p. 55.

<sup>20</sup> En el reporte sobre la expedición de 1931/32, Dr. Krieg escribió, que él obtuvo dos pasos para el mismo territorio: Uno de las autoridades bolivianas, otro de las paraguayas. Barch, R/73/12416, Carta al Prof. Dr. zur Sassen, 8 de Julio de 1932. Contiene la copia del reporte de Prof. Dr. Hans Krieg sobre su expedición de 1931/32.

<sup>21</sup> Ibidem.

afirmó tener “viejas relaciones” con él. Se sabe que el Dr. Hans Krieg visitó diversos fortines bolivianos durante su viaje al Chaco. En la misma carta, el Dr. Krieg mencionó que siempre estuvo en contacto con el Ministerio de Guerra del Paraguay, para obtener permiso para su expedición al Chaco<sup>22</sup>. Es muy posible que el Dr. Hans Krieg haya pasado algunas informaciones sobre los fortines bolivianos en el Chaco al General Rojas, aunque Krieg afirmó que cada investigador debe “alejarse de cualquier pregunta política” para tener éxito en sus expediciones<sup>23</sup>. Al final, la omisión del Dr. Krieg sobre su estadía en el Jardín Botánico de Asunción, da margen a la sospecha de que él no siempre mantuvo una neutralidad completa hacia Bolivia y el Paraguay.

Otro investigador que se benefició del puerto del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción para investigar fortines bolivianos en el Chaco, fue el famoso general ruso-paraguayo Juan Belaieff (Ivan Belaieff). Él partió desde el Jardín Botánico hacia sus expediciones en el norte del Chaco para investigar el futuro campo de batalla. Los mapas del Chaco que Belaieff dibujó, prestaron grandes servicios al ejército paraguayo durante la Guerra del Chaco. Los conocimientos geográficos del ejército paraguayo sobre el Chaco Boreal –a los cuales contribuyeron Belaieff y supuestamente también el Dr. Krieg– eran mucho mayores que los conocimientos de los bolivianos sobre el territorio disputado. Eso explica, en parte, por qué el Paraguay, el país con menor ejército y peor equipado, salió vencedor de la Guerra del Chaco<sup>24</sup>.

Pero Juan Belaieff no solo realizó investigaciones de índole militar; también estaba muy interesado en los habitantes del Chaco: los indígenas de diversas etnias. Él enlazó muchas amistades con los habitantes del Chaco que le sirvieron como guías en el terreno ignoto. Belaieff realizó una tabla de identificación de las diversas etnias del Chaco y escribió un pequeño diccionario español-chamacoco (hoy llamado Ishír). Belaieff también coleccionó diversos artefactos de los indígenas. Más tarde, regaló esos artefactos al Museo Antropológico de Asunción, bajo la dirección del antropólogo alemán radicado en Asunción, Dr. Max Schmidt.<sup>25</sup>

El Dr. Max Schmidt fue varias veces huésped en la casa del Dr. Carl Fiebrig, en el parque, como se puede ver en la foto 3. El Dr. Schmidt nació en 1874 en Altona (hoy Hamburgo). Se trasladó al Paraguay después de su jubilación como director de la sección sudamericana del museo etnológico de Berlín, en 1929. Vivió en Asunción hasta su muerte, en 1950. Como el Dr. Carl Fiebrig, se identificó muy rápidamente con su nuevo país y tomó la ciudadanía paraguaya. En 1934, durante la guerra del Chaco, se convirtió en el primer director del Museo Antropológico de Asunción (hoy Museo Andrés Barbero).<sup>26</sup> Así como el Jardín Botánico, este museo sirvió como una sede para la producción y difusión de conocimientos sobre el Chaco Boreal. El Dr. Max Schmidt y el museo que gestionaba, ayudaron también a crear una conciencia colectiva en la población paraguaya de que el Chaco Boreal, territorio hasta entonces casi desconocido, era una parte imprescindible del territorio nacional.

---

<sup>22</sup> Hans Krieg. *Geographische Übersicht*, pp. 35-50.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 91.

<sup>24</sup> Bruce W. Farcau. *The Chaco War: Bolivia and Paraguay, 1932-1935*. Westport, Connecticut, 1996; David Hartzler Zook. *La conducción de la guerra del Chaco*. Asunción, 1997.

<sup>25</sup> Nicolás Richard. «Los baqueanos de Belaieff – Las mediaciones indígenas en la entrada militar al Alto Paraguay» . Nicolás Richard (ed.). *Mala Guerra – Los indígenas en la Guerra del Chaco 1932-1935*. Asunción/Paris, 2008, pp. 291–332. Bridget Chesterton. «El nacionalismo», pp. 117-120.

<sup>26</sup> Branislava Susnik. *Dr. Max Schmidt: su contribución etnológica y su personalidad*. Asunción, 1991.

En el contexto del conflicto con Bolivia, los círculos intelectuales paraguayos buscaron revalorizar el patrimonio indígena del Paraguay. Como demostró Bridget Chesterton, en las primeras décadas del siglo XX, se desarrolló un nuevo nacionalismo paraguayo que buscó integrar a la población mestiza e indígena, a la nación. Los intelectuales de Asunción se interesaron en la antropología y el estudio del idioma y la cultura guaraní. Varios intelectuales y científicos –tanto paraguayos, cuanto inmigrantes nacionalizados– publicaron artículos, ufanándose del Paraguay y su población indígena.<sup>27</sup>

Junto con esa revalorización de los indígenas de la parte oriental del Paraguay, vino la revalorización de los indígenas de la parte occidental, del Chaco. Antes, los indígenas del Chaco eran considerados como bárbaros y enemigos de los paraguayos y se les llamó *guaicurues* (enemigo en guaraní). En el contexto del conflicto con Bolivia, científicos paraguayos buscaron rectificar esa representación negativa de los indígenas del Chaco. Ellos investigaron las diversas etnias indígenas del Chaco y las representaron como “aptos para civilización”. Se les consideró, en una forma muy paternalista, como “atrasados”, pero no se les representó como “el otro” o como enemigos. Más bien, se buscó presentar a los indígenas del Chaco como “paraguayos”, para dar fundamento a las pretensiones paraguayas sobre ese territorio. Los diversos autores que escribían en la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, en los años 1920, intentaron simbolizar el Chaco como un espacio idílico, con una población inteligente y amable. Como escribe Bridget Chesterton: “Tanto científicos como naturalistas y antropólogos, estudiaron la historia natural, geografía, flora, fauna y población del Chaco, en un claro intento por entenderlo, clasificarlo y etiquetarlo como ‘paraguayos’”<sup>28</sup>. Con sus trabajos en el Museo Antropológico y el Jardín Botánico, el Dr. Max Schmidt y el Dr. Carl Fiebrig participaron directamente en este “nacionalismo científico”.

El Museo Antropológico de Asunción fue fundado en 1934, en plena Guerra del Chaco. En el museo, se muestran artefactos de los indígenas del oriente del Paraguay al lado de artefactos de indígenas del Chaco. Así se presenta el Chaco Boreal como una extensión natural del Paraguay. Diferentes personas de la élite asuncena contribuyeron al nuevo museo con donaciones en dinero y de artefactos.<sup>29</sup> El Dr. Max Schmidt organizó esa exhibición. También contribuyó para la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, en la cual se publicaron muchos artículos sobre los indígenas del Chaco. El Museo Antropológico de Asunción fue otro centro académico de la revalorización del Chaco y su integración en el nacionalismo paraguayo.

En septiembre de 1935, cuando las armas apenas habían cesado en el Chaco, el Dr. Max Schmidt, realizó una expedición al campo de batalla para investigar a la población indígena. Unos años después, publicó los resultados de esa expedición en una serie de artículos para la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*<sup>30</sup>. Como ya era tradición, el Dr. Schmidt buscó mostrar a los indígenas del Chaco como amables y amigos de los soldados paraguayos. Al final, en la visión nacionalista

---

<sup>27</sup> Bridget Chesterton. *The grandchildren of Solano López: frontier and nation in Paraguay*. Albuquerque, 2013, pp. 60-78.

<sup>28</sup> Bridget Chesterton, Bridget. «El nacionalismo», p. 97

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 112-113.

<sup>30</sup> Max Schmidt. «Los Guaryú». *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*. 1936, III, 6, pp. 158–90; Max Schmidt. «Los Guisnais». *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*. 1937, vol. IV, 2, pp. 1–35; Max Schmidt. «Los Tapietés». *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*. 1937, vol. IV, 2, pp. 35–67; Max Schmidt. «Los Chiriguaños e Izozós». *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*. 1938, vol. IV, 3, pp. 1–115.

de la época de la guerra del Chaco, ellos fueron considerados paraguayos también. El Dr. Max Schmidt ayudó a fortalecer esa visión. En la revista se publicaron fotos de los indígenas, casi todos vistiendo con viejos uniformes del ejército paraguayo y las características gorras (foto 5). Al fotografiar a los indígenas de tal modo, Dr. Schmidt los representó como indígenas paraguayos. Esto se demuestra, claramente, en el último artículo del Dr. Max Schmidt sobre los Chiriguano e Izozós<sup>31</sup>. Ambas son etnias que viven en territorio que hoy es boliviano, pero el cual, el Paraguay también pretendía. Los Chiriguano (hoy se llaman Guaraní Avá) y los Izozó (o Isoso) hablan guaraní, el idioma del ejército paraguayo. Algunos de ellos se aliaron a los paraguayos, y sus descendientes viven aún en lo que hoy es el Chaco Paraguayo<sup>32</sup>. El comandante de las tropas paraguayas, General Félix Estigarribia, escribió en sus memorias que los indígenas del norte del Chaco Boreal, saludaron los soldados paraguayos como hermanos y libertadores de los bolivianos<sup>33</sup>. Por lo menos, algunos isoseños se identificaron fuertemente con los paraguayos. Uno de los caciques isoseños, al que el Dr. Max Schmidt entrevistó durante la expedición, le dijo que él se consideró a si mismo paraguayo: “Dicen que son Guaraníes y Paraguayos y su nombre es el de Izozó.”<sup>34</sup>

Quizás los isoseños se llamaron paraguayos porque estaban en una región controlada por el ejército paraguayo; incluso, vivieron en ese tiempo, a finales del año 1935, en un fortín paraguayo. Quizás lo dijeron porque de verdad se consideraron paraguayos. Sea lo que sea, al publicar esa información en la *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, el Dr. Carl Schmidt demostró al público paraguayo, que la población del Chaco Boreal era “paraguaya” y que por ende, ese territorio debería pertenecer al Paraguay. Con su artículo, el Dr. Schmidt contribuyó a la integración del Chaco Boreal en la Nación Paraguaya. Contribuyó para transformar el Chaco Boreal en el Chaco Paraguayo.

La propaganda paraguaya intentó integrar a los Isoseños y Chiriguano, indígenas de habla guaraní, y las tierras que ellos habitaron, simbólicamente, en la nación paraguaya. Especialmente, el periódico *El Diario Dominical*, publicó varios artículos sobre los indígenas guaraní-hablantes en el norte del Chaco. En esa campaña, *El Diario Dominical* presentó a los Chiriguano cómo inteligentes y limpios<sup>35</sup> y los contrapuso a los indígenas bolivianos del altiplano, que la propaganda paraguaya expuso, en una manera racista, como “atrasados”, “sucios” y “bárbaros”<sup>36</sup>. El Dr. Carl Fiebrig intentó contribuir a esa campaña durante la guerra. Influenciado por las teorías raciales de la Alemania contemporánea, investigó los cráneos de prisioneros bolivianos para comprobar las diferencias raciales entre la población boliviana del altiplano y de las tierras bajas del oriente boliviano. Al final, nunca publicó los resultados de esas investigaciones, según afirmó su mujer<sup>37</sup>. Sin lugar a dudas, si el Dr. Fiebrig hubiese publicado alguna investigación de ese tipo, ella hubiese contribuido a la propaganda anti-boliviana del Paraguay.

<sup>31</sup> Max Schmidt. «Los Chiriguano e Izozós».

<sup>32</sup> Isabelle Combés. *Etno-historias del isoso – Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. La Paz, 2005, pp. 260-300; Isabelle Combés. «Crónica de una muerte anunciada: Juan Casiano Barrientos Iyambae (1892-1936)». Luc Capdevilla, Isabelle Combés, Nicolas Richard y Pablo Barbosa (eds.). *Los hombres transparentes – Indígenas y Militares en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Cochabamba, 2010, pp. 177-206.

<sup>33</sup> José Félix Estigarribia. *La epopeya del Chaco: memorias de la guerra del Chaco*. Asunción, 1972, pp. 334-335.

<sup>34</sup> Max Schmidt. «Los Chiriguano e Izozós», p. 4.

<sup>35</sup> Por ejemplo Leopoldo Ramos Giménez. «Las indias chiriguano usan tipoy, son fieles y pudorosas esposas y quieren entrañablemente a sus hijos, dice Baldrich». *El Diario Dominical*. 18 de noviembre 1934.

<sup>36</sup> Sin nombre. «El Soldado Boliviano». *El Diario Dominical*. 18 de marzo de 1934; Whisky and Whisky. «En Bolivia las mujeres paren monos». *El Diario Dominical*. 30 de septiembre de 1934.

<sup>37</sup> Declaración de Ingeborg Fiebrig, Legado de Dr. Carl Fiebrig, Instituto Ibero-Americano, Berlín.

En la difusión de *El Diario Dominical*, se exhibió a las tierras bajas como un espacio fundamentalmente diferente del resto de Bolivia. Se alegó que las tierras bajas del oriente boliviano fuesen “prolongaciones geográficas del Paraguay”<sup>38</sup> porque eran habitadas por indígenas de habla guaraní<sup>39</sup>, pero, *El Diario Dominical*, no sólo intentó integrar a la población indígena del oriente boliviano a una comunidad guaraní imaginada, un tipo de *paraguay guazú* (“gran Paraguay” en guaraní). Los destinatarios principales de esa propaganda fueron los cruceños, la población blanca y mestiza de los departamentos bolivianos Santa Cruz de la Sierra y Beni.

Desde los años 1920, en el oriente boliviano creció el descontento de los cruceños con su posición en el estado boliviano. En 1921 y 1924 estallaron dos levantamientos en Santa Cruz de la Sierra. Los cruceños demandaron más vías de comunicación y autonomía política para el oriente boliviano. En este ámbito, se desarrolló algo que se puede denominar como un proto-nacionalismo cruceño.<sup>40</sup> Durante la Guerra del Chaco, el Paraguay intentó instigar ese proto-nacionalismo. El historiador argentino Ernesto Gandía, fuertemente vinculado con el Paraguay, publicó un libro que exigió la independencia del oriente boliviano como la “República de Santa Cruz de la Sierra”<sup>41</sup>.

*El Diario Dominical* organizó esa campaña a favor de la independencia cruceña. Algunos prisioneros de guerra de Santa Cruz y del Beni participaron en ella y contribuyeron en artículos, casi siempre anónimos o con pseudónimos<sup>42</sup>. En cada edición del periódico se publicaron varios artículos sobre Santa Cruz de la Sierra y su población, supuestamente, oprimida por Bolivia<sup>43</sup>. La campaña representó a Santa Cruz de la Sierra y el Beni como un país hermano del Paraguay, consecuencia de su compartido legado cultural. La propaganda paraguaya hizo hincapié en la presencia de indígenas de habla guaraní en el oriente boliviano para dar fundamento a esas afirmaciones. Por razones históricas, raciales y geográficas, la división de Bolivia y la formación de una “República de Santa Cruz de la Sierra” independiente debería ser la consecuencia de la Guerra del Chaco, exigieron los propagandistas de *El Diario Dominical*<sup>44</sup>. En su acentuación del compartido legado cultural guaraní, la campaña de *El Diario Dominical* fue el intento de expandir el nacionalismo paraguayo a las tierras bajas del oriente boliviano. Aunque esa campaña no tuvo éxito en incitar a un independentismo en el oriente boliviano, sí desconcertó a la población de Bolivia en la pos-

<sup>38</sup> Sin nombre. «Santa Cruz de la Sierra y el Beni son prolongaciones geográficas del Paraguay, que al separarse del tronco guaraní quedarán subyugados al yugo colla». *El Diario Dominical*. 25 de noviembre de 1934.

<sup>39</sup> Whisky and Whisky. «Aspectos ignorados: El resultado de la guerra descifrado en guaraní». *El Diario Dominical*. 29 de julio de 1934.

<sup>40</sup> Simon Ramirez-Voltaire. *Symbolische Dimensionen von Partizipation: Aushandlungen von lokalpolitischen Gemeinwesen und Institutionen im Kontext der bolivianischen Dezentralisierung*. Berlin, 2012, pp. 307-322; Simon Brock. *Die Autonomiebewegung in Bolivien am Beispiel von Santa Cruz*. Köln, 2010, pp. 38s.; Hernán Pruden. «Santa Cruz entre la post guerra del chaco y las postrimerías de la Revolución Nacional: cruceños y cambas». *Historias*, 2003, vol. 6, pp. 41-63; Hernán Pruden. «Separatismo e integracionismo en la posguerra del Chaco. Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)». *Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*. 1999, vol. II,3, pp. 51-77.

<sup>41</sup> Enrique Gandía. *Historia de Santa Cruz de la Sierra: una nueva república en Sud América*. Buenos Aires, 1935.

<sup>42</sup> Jorge Abuna. «Proclamemos en el plazo más breve la Independencia de Santa Cruz dice un prisionero». *El Diario Dominical*. 29 de abril de 1934. Un cruceño de Santo Corazón. «Sacrificio en masa de cruceños para despejar problemas regionales de post-guerra – Revelaciones de un cruceño refugiado en Corumbá». *El Diario Dominical*, 8 de julio de 1934.

<sup>43</sup> Sin nombre. «La política colla consiste en exterminar a la población masculina de Santa Cruz». *El Diario Dominical*. 29 de abril de 1934; Sin nombre. Los Cruceños sirven de mofa a los oficiales collas, que los tratan de ‘camareras’». *El Diario Dominical*. 2 de julio de 1934.

<sup>44</sup> Sin nombre. «Los Cruceños deben formar una Patria independiente y propia por la Historia, la Geografía y la Raza». *El Diario Dominical*. 14 de enero de 1934; Sin nombre. «La Lucha del Pueblo Cruceño por la Libertad». *El Diario Dominical*. 27 de maio de 1934; R.D. (prisionero cruceño). «La Independencia de Santa Cruz será el corolario de esta guerra». *El Diario Dominical*. 2 de septiembre de 1934.

guerra inmediata<sup>45</sup>. En las articulaciones recientes del proto-nacionalismo “camba” del movimiento autonomista de Santa Cruz de la Sierra, se puede notar todavía la influencia de la propaganda paraguaya en los años de la Guerra del Chaco<sup>46</sup>: Antes de la campaña paraguaya, los cruceños se consideraron blancos y repudiaron cualquier vínculo con los indígenas. Hoy en día, los militantes del “nacionalismo cambia” acentúan el legado cultural guaraní, que distingue las tierras bajas del oriente boliviano del altiplano. El proto-nacionalismo “camba” integró de ese modo afirmaciones de la campaña paraguaya de los años 1930 en su ideología. La construcción del proto-nacionalismo “camba” fue el resultado de un proceso transnacional.

En toda esta campaña, el Jardín Botánico y Zoológico y su puerto jugaron un rol importante. Durante la guerra del Chaco, los prisioneros bolivianos que el ejército paraguayo capturó, llegaron por el puerto del Jardín Botánico a Asunción. Desde ahí se les mandó a diversas partes del país. No obstante, hubo un grupo de prisioneros bolivianos que permaneció por más tiempo en el Jardín Botánico: los prisioneros cruceños que colaboraron con los paraguayos.<sup>47</sup> Incluso, se organizó una fuerza armada de prisioneros cruceños en el Jardín, que apareció en varios actos públicos, festejando el “Día Nacional” de Santa Cruz en las plazas de Asunción<sup>48</sup>. El servicio secreto del Paraguay organizó esa fuerza. El plan era mandar ese “ejército cruceño” minúsculo a Puerto Suárez, para provocar un levantamiento en el oriente boliviano, según cuenta el cruceño separatista Modesto Saavedra, quien participó en la planificación de esa acción<sup>49</sup>. El plan jamás se llevó a cabo, pero, si la fuerza hubiese sido mandada a Puerto Suárez, ella hubiese utilizado el puerto del Jardín Botánico: el Jardín estaba localizado lejos del centro y la fuerza armada hubiera podido salir sin llamar demasiado la atención. Además, como sabemos, los prisioneros cruceños que colaboraron con los paraguayos ya estaban concentrados en el Jardín Botánico.

Como se ve, con sus producciones científicas sobre el Chaco Boreal, esos tres investigadores de origen alemán, el Dr. Carl Fiebrig, el Dr. Max Schmidt y el Prof. Dr. Hans Krieg, ayudaron en la producción de la nación paraguaya en el Chaco, la transformación del Chaco Boreal en el Chaco paraguayo. Sin embargo, ellos también continuaron moviéndose en un contexto académico muy vinculado con la Alemania. El Prof. Dr. Hans Krieg nunca vivió en el Paraguay; su centro de vida era Múnich, donde era director de la Colección Zoológica Estatal. El Prof. Dr. Max Schmidt y El Dr. Carl Fiebrig, se identificaron fuertemente con su nuevo país e incluso adoptaron la ciudadanía paraguaya, pero tampoco se convirtieron por completo, en científicos paraguayos. Más bien, mantuvieron fuertes vínculos con los círculos científicos de Alemania y continuaron desempeñándose entre los espacios nacionales de Alemania y del Paraguay.

---

<sup>45</sup> Hernán Pruden. «Separatismo e integracionismo».

<sup>46</sup> Por ejemplo en Carlos Dabdoub Arrien. *Iyambae: (sin dueño). 500 años de lucha contra el centralismo colonial.* Santa Cruz de la Sierra, 2007.

<sup>47</sup> Eso contaron los prisioneros de guerra de Bolivia, que lograron huir del Paraguay durante la guerra. AHCB ( Archivo Histórico de la Cancillería Boliviana), Correspondencia con el Ejército de Bolivia 1935, Declaración del ex-prisionero de guerra Alberto Torres, Villazón, 14 de marzo de 1935; Declaración del ex-prisionero de guerra Luis Ossio, Villazón, 14 de marzo de 1935.

<sup>48</sup> Sin nombre. «Los Prisioneros Cruceños Festejarán Mañana su Día Nacional». *El Diario Dominical*. 21 de mayo de 1934.

<sup>49</sup> Modesto Saavedra. *Porque fui a la guerra – La Independencia de Santa Cruz de la Sierra – Tributo a una Ideología.* Buenos Aires, 1937, pp. 53–70.



Esto demuestra la suerte del Dr. Fiebrig, después de la Guerra del Chaco. Posterior a la Revolución Febrerista de 1936<sup>50</sup>, el Dr. Fiebrig, que siempre mantuvo buenas relaciones con los gobiernos liberales del Paraguay, tuvo que salir del país<sup>51</sup>. Radicó en Berlín, donde encontró un empleo en el célebre Instituto Ibero-Americano (IAI) como asesor en botánica y la región del cono sur. Se repatrió en Alemania y dejó su lealtad con la nación paraguaya, en Asunción. En un Artículo sobre el Chaco Boreal y el conflicto diplomático sobre él, publicado por el IAI en 1937, el Dr. Fiebrig tomó una posición claramente neutral, y se abstuvo de declarar sobre el Chaco Boreal “paraguayo” o “boliviano”<sup>52</sup>. Estas afirmaciones contrastan fuertemente con el trabajo del Dr. Fiebrig, mientras él vivía en el Paraguay. El Dr. Fiebrig adaptó sus actitudes según las circunstancias en las cuales se movía. En el Paraguay, esto significó defender las pretensiones paraguayas sobre el Chaco Boreal; en Berlín, significó adaptar una posición más equilibrada, para no comprometer la neutralidad del IAI y de Alemania frente al conflicto por el Chaco Boreal.

## *Conclusiones*

La producción del territorio nacional del Paraguay en el Chaco Boreal, la transformación del Chaco Boreal en el Chaco Paraguayo, tenía una fuerte vinculación con la producción de conocimientos. La producción de conocimientos sobre el Chaco, permitió representar esa región disputada como una parte “natural” del Paraguay y así, posibilitó su integración en la imaginación de la Nación Paraguaya. La producción de conocimientos también tuvo un beneficio inmediato para el ejército paraguayo, que conocía mejor el territorio que el ejército boliviano. El nuevo nacionalismo paraguayo de la época de la Guerra del Chaco, también incluyó al oriente boliviano, que fue representado como una región con fuertes vínculos culturales y étnicos con el Paraguay. El legado de esa propaganda se nota, hasta el día de hoy, en el proto-nacionalismo “camba” de Santa Cruz de la Sierra. La historia del proto-nacionalismo “camba” y del nacionalismo paraguayo es, en parte, una historia compartida.

En todo este proceso los científicos alemanes que trabajaron en el Paraguay – el Dr. Carl Fiebrig, el Dr. Max Schmidt y el Prof. Dr. Hans Krieg – participaron en diferentes grados. Eso demuestra que la producción de conocimientos y la producción de territorio fue un proceso transnacional. Aunque los tres científicos alemanes aquí presentados se identificaron con el Paraguay en diferentes escalas, siempre mantuvieron sus conexiones con Alemania. En el Paraguay, pusieron los resultados de sus investigaciones al servicio del Paraguay, pero en Alemania, no lo hicieron. Adaptaron su producción de conocimientos, siempre, a las condiciones en las cuales se movían. Así, ellos ayudaron en la producción del territorio nacional del Paraguay, y al mismo tiempo, produjeron un nuevo espacio transnacional y transatlántico de conocimientos sobre el Chaco Boreal, entre Alemania y el Paraguay.

---

<sup>50</sup> Paul H. Lewis. *The politics of exile: Paraguay's Febrerista Party*. Chapel Hill, 1968.

<sup>51</sup> En una carta al director del Instituto Ibero Americano, la segunda mujer de Dr. Fiebrig escribió que Dr. Fiebrig y su familia tenían que huir del Jardín Botánico durante la revolución de febrero 1936, porque una masa revolucionaria les amenazó en su casa. Dr. Fiebrig y su familia luego dejaron el país. Carta de Ingeborg Fiebrig a Wilhelm Faupel, 30 de marzo 1936. Legado de Dr. Carl Fiebrig. Instituto Ibero Americano, Berlín.

<sup>52</sup> Carl Fiebrig. »Was ist der Chaco?«. *Ibero-Amerikanisches Archiv*. 1937, vol. 2, 166–182.

## ***Bibliografía***

- Abuna, Jorge. »Proclamemos en el plazo más breve la Independencia de Santa Cruz dice un prisionero«. *El Diario Dominical*. 29 de abril de 1934.
- Baratti, Danilo y Patrizia Candolfi. *Vida y obra del sabio Bertoni: Moisés Santiago Bertoni (1857-1929); un naturalista suizo en Paraguay*. Asunción, 1999.
- Brenner, Neil y Stuart Elden. »Henri Lefebvre on State, Space, Territory«. *International Political Sociology*. vol. 3, 2009.
- Brock, Simon. *Die Autonomiebewegung in Bolivien am Beispiel von Santa Cruz*. Köln, 2010.
- Chesterton, Bridget. »El nacionalismo científico en la frontera del Chaco, 1927-1934«. *Paraguay: el nacionalismo y la guerra: actas de las primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*. Asunción, 2009.
- Chesterton, Bridget. *The grandchildren of Solano López: frontier and nation in Paraguay*. Albuquerque. 2013, pp. 60-78.
- Combès, Isabelle. *Etno-historias del isoso – Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. La Paz, 2005.
- Combès, Isabelle. »Crónica de una muerte anunciada: Juan Casiano Barrientos Iyambae (1892-1936)«. Luc Capdevilla, Isabelle Combès, Nicolas Richard y Pablo Barbosa (eds.). *Los hombres transparentes – Indígenas y Militares en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. Cochabamba, 2010, pp. 177–206.
- Dabdoub Arrien, Carlos. *Iyambae: (sin dueño) ; 500 años de lucha contra el centralismo colonial*. Santa Cruz de la Sierra, 2007.
- Dittmann, Alden. »Carlos Fiebrig (1869-1951): Bio-Bibliographie eines deutschen Naturforschers in Südamerika und Berlin«. Axel Schönberger y Klaus Zimmermann (eds.). *De orbis Hispani linguis litteris historia moribus: Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*. Frankfurt am Main, 1994.
- Estigarribia, José Félix. *La epopeya del Chaco: memorias de la guerra del Chaco*. Asunción, 1972.
- Farcau, Bruce W. *The Chaco War: Bolivia and Paraguay, 1932-1935*. Westport, Connecticut, 1996.
- Fiebrig, Carl. *Ein Beitrag zur Pflanzengeographie Boliviens: pflanzengeographische Skizze auf Grund einer Forschungsreise im andinen Süden Boliviens*. Leipzig, 1911.
- Fiebrig, Carl. »La flora del Jardín Botánico de la Trinidad-Asunción : ensayo de un estudio ecológico sobre la flora paraguaya«. *Revista del Jardín Botánico y Museo de Historia Natural del Paraguay*. 1921, vol. I, pp. 13–63.
- Fiebrig, Carl. »Was ist der Chaco?«. *Ibero-Amerikanisches Archiv*. 1937, vol. 2, 166–182.
- Gandía, Enrique. *Historia de Santa Cruz de la Sierra: una nueva república en Sud América*. Buenos Aires, 1935.
- Lewis, Paul H. *The politics of exile: Paraguay's Febrerista Party*. Chapel Hill, 1968.
- Krieg, Hans. *Geographische Übersicht und illustrierter Routenbericht. Wissenschaftliche Ergebnisse der Deutschen Gran Chaco-Expedition*. Stuttgart, 1931.
- Krieg, Hans. *Zwischen Anden und Atlantik: Reisen eines Biologen in Südamerika*. München, 1948.
- Krieg, Hans. *Die große Unruhe – Mein Lebensweg als Tierfreund und Biologe*. Hamburg, 1964
- Pérez Maricevich, Blas Rafael. *In natura veritas: Jardín Botánico y Zoológico de Asunción*. Asunción, 2008.

- Pruden, Hernán. »Separatismo e integracionismo en la posguerra del Chaco. Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)«. Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea 3. 1999, vol. II, 3, pp. 51-77.
- Pruden, Hernán. »Santa Cruz entre la post guerra del chaco y las postrimerías de la Revolución Nacional: cruceños y cambas«. Historias, 2003, vol. 6, pp. 41-63.
- Ramirez-Voltaire, Simon. Symbolische Dimensionen von Partizipation: Aushandlungen von lokalpolitischen Gemeinwesen und Institutionen im Kontext der bolivianischen Dezentralisierung. Berlín, 2012.
- Ramos Giménez, Leopoldo. »Las indias chiriguanas usan tipoy, son fieles y pudorosas esposas y quieren entrañablemente a sus hijos, dice Baldrich«. El Diario Dominical. 18 de noviembre 1934.
- R.D. (prisionero cruceño). »La Independencia de Santa Cruz será el corolario de esta guerra«. El Diario Dominical. 2 de septiembre de 1934.
- Richard, Nicolás. »Los baqueanos de Belaieff – Las mediaciones indígenas en la entrada militar al Alto Paraguay«. Nicolás Richard (ed.). Mala Guerra – Los indígenas en la Guerra del Chaco 1932-1935. Asunción/Paris, 2008, pp. 291-332.
- Saavedra, Modesto. Porque fuí a la guerra – La Independencia de Santa Cruz de la Sierra – Tributo a una Ideología. Buenos Aires, 1937.
- Schmidt, Max. »Los Guaryú«. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. 1936, III, 6, pp. 158-90.
- Schmidt, Max. »Los Guisnais«. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. 1937, vol. IV, 2, pp. 1-35.
- Schmidt, Max. »Los Tapietés«. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. 1937, vol. IV, 2, pp. 35-67.
- Schmidt, Max. »Los Chiriguanos e Izozós«. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. 1938, vol. IV, 3, pp. 1-115.
- Sin nombre. »Los Cruceños deben formar una Patria independiente y propia por la Historia, la Geografía y la Raza«. El Diario Dominical. 14 de enero de 1934.
- Sin nombre. Sin nombre. »El Soldado Boliviano«. El Diario Dominical. 18 de marzo de 1934.
- Sin nombre. »La política colla consiste en exterminar a la población masculina de Santa Cruz«. El Diario Dominical. 29 de abril de 1934.
- Sin nombre. »Los Prisioneros Cruceños Festejarán Mañana su Día Nacional«. El Diario Dominical. 21 de mayo de 1934.
- Sin nombre. »La Lucha del Pueblo Cruceño por la Libertad«. El Diario Dominical. 27 de mayo de 1934.
- Sin nombre. »Los Cruceños sirven de mofa a los oficiales collas, que los tratan de ,camareras‘«. El Diario Dominical. 2 de julio de 1934.
- Sin nombre. »Santa Cruz de la Sierra y el Beni son prolongaciones geográficas del Paraguay, que al separarse del tronco guaraní quedaran subyugados al yugo colla«. El Diario Dominical. 25 de noviembre de 1934.
- Susnik, Branislava. Dr. Max Schmidt: su contribución etnológica y su personalidad. Asunción, 1991.
- Un cruceño de Santo Corazón. »Sacrificio en masa de cruceños para despejar problemas regionales de post-guerra – Revelaciones de un cruceño refugiado en Corumbá«. El Diario Dominical. 8 de julio de 1934.

Whisky and Whisky. »En Bolivia las mujeres paren monos«. El Diario Dominical. 30 de septiembre de 1934.

Whisky and Whisky. »Aspectos ignorados: El resultado de la guerra descifrado en guaraní«. El Diario Dominical. 29 de julio de 1934.

Zeller, Klaus. »Krieg, Hans«. Neue Deutsche Biographie. 1982, vol. 13, pp. 38–40.

Zook, David Hartzler. La conducción de la guerra del Chaco. Asunción, 1997.

### *Anexos*

**Foto 1: Un lugar de educación y ocio – El Jardín Botánico y Zoológico de Asunción en los primeros años.**



**Foto 1:** Un lugar de educación y lazer – El Jardín Botánico y Zoológico de Asunción en los primeros años  
(Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig)

Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig

**Foto 2: Red de científicos alemanes en el Paraguay – Dr. Max Schmidt como huésped de Dr. Carl Fiebrig en el Jardín Botánico.**



Foto 2: Red de científicos alemanes en el Paraguay – Dr. Max Schmidt como huésped de Dr. Carl Fiebrig en el Jardín Botánico. (Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig)

Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig

**Foto 3: Representación del Chaco como parte de la Nación Paraguaya – La zona „chaqueña“ del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción.**

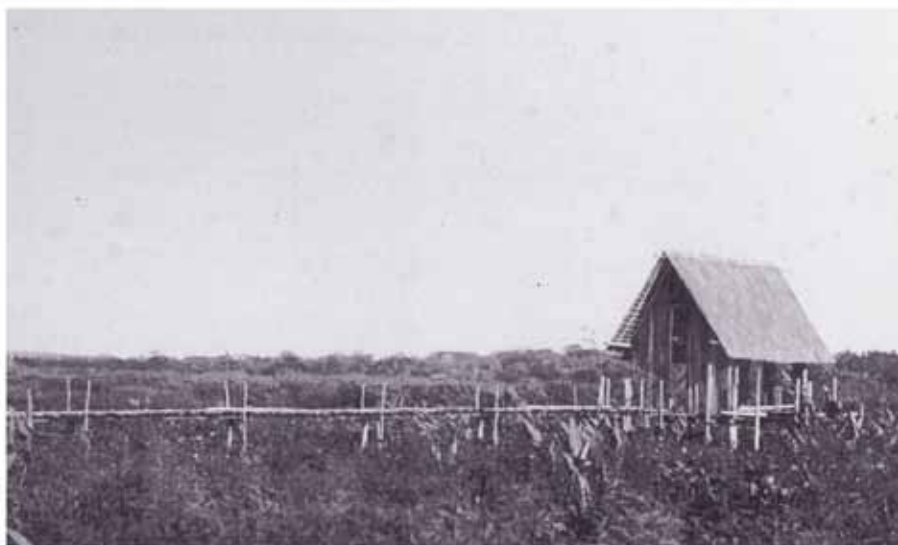


Foto 3: Representación del Chaco como parte de la Nación Paraguaya – La zona „chaqueña“ del Jardín Botánico y Zoológico de Asunción. (Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig)

Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig

**Foto 4: Punto de partida de varias expediciones al Chaco Boreal – El puerto del Jardín Botánico de Asunción.**



Foto 4: Punto de partida de varias expediciones al Chaco Boreal – El puerto del Jardín Botánico de Asunción.  
(Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig)

Instituto Ibero-Americano, Legado de Dr. Carl Fiebrig

**Foto 5: Isoleños representados como Paraguayos – Niños indígenas vestidos con uniformes paraguayos en 1935 en el Chaco Boreal.**



Foto 5: Isoleños representados como Paraguayos – Niños indígenas vestidos con uniformes paraguayos en 1935 en el Chaco Boreal.  
(Fotografía de Dr. Max Schmidt, *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, Noviembre 1937)

Fotografía de Dr. Max Schmidt, *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, Noviembre 1937



**Simposio 030 LOS CAMINOS DE LAS  
INDEPENDENCIAS: ECONOMÍA,  
POLÍTICA Y CULTURA EN AMÉRICA  
LATINA DURANTE LOS SIGLOS XVIII  
Y XIX Y SU INFLUENCIA EXTRA  
CONTINENTAL**

***COORDINADORAS:***

---

**Cristina Mazzeo de Vivó**

Pontificia Universidad Católica del Perú

**Margarita Eva Rodríguez García**

Universidade Nova de Lisboa, Portugal

***RESUMEN:***

---

Las últimas décadas del siglo XVIII inauguraron un ciclo de sustanciales cambios sociales económicos y políticos que involucró no sólo a las monarquías de Europa Occidental sino también a sus colonias en diferentes continentes. Las complejas relaciones, a través del Atlántico y el Pacífico, facilitaron la circulación de hombres, mercancías y proyectos políticos en el tránsito al siglo XIX. En este simposio nos interesa discutir precisamente estas vinculaciones, e identificar las semejanzas y diferencias entre las colonias americanas, más tarde repúblicas o imperios independientes, y los estados europeos desde una perspectiva que estudia las independencias en un contexto mundial.



# Negocios y redes comerciales de los inmigrantes genoveses en el virreinato del Perú. Lima, 1750-1840

Diego Edgar Lévano Medina  
Pontificia Universidad Católica del Perú

## **Resumen:**

Con esta comunicación pretendo desarrollar una primera aproximación al conocimiento de la presencia ligure en la sociedad colonial peruana. Me interesa mostrar el derrotero comercial de los inmigrantes genoveses en Lima en las postrimerías del período colonial. Los genoveses no sólo desarrollaron actividades económicas; sino también supieron insertarse en diversos rangos de las corporaciones coloniales. Siendo esta una característica de su adaptación. Mi investigación se iniciará con el proceso de expulsión de extranjeros aplicado en Lima en la década de 1760 y abarcará hasta el período independentista, donde los genoveses también tuvieron una participación.

**Palabras claves:** Genoveses; comerciantes; Lima; siglo XVIII; inmigrantes

Los trabajos sobre la presencia italiana, y en particular genovesa, en el Perú ha estado enmarcada desde la perspectiva del proceso migratorio europeo hacia América del siglo XIX-XX. Con esta ponencia pretendo desarrollar una primera aproximación al conocimiento de la presencia ligure en la sociedad colonial peruana. Me interesa mostrar el derrotero comercial de los inmigrantes genoveses en Lima en las postrimerías del período colonial. Los genoveses no sólo desarrollaron actividades económicas; sino también supieron insertarse en diversos rangos de las corporaciones coloniales. Siendo esta una característica de su adaptación. Mi investigación se iniciará con el proceso de expulsión de extranjeros aplicado en Lima en la década de 1760. Este fondo documental identifica a genoveses afincados en el virreinato en el siglo XVIII, así como sus actividades comerciales. Se pueden identificar dos períodos migratorios entre 1750 – 1825.

1. En un primer término tenemos una oleada de genoveses que buscaban insertarse en los diversos estratos de la sociedad colonial, a través de negocios con otros paisanos, negocios propios o ejerciendo oficios mecánicos. Muchos de ellos llegaron como parte de la tripulación de barcos o simples polizontes cargando mercancías. Este primer grupo replanteará su permanencia en el virreinato a raíz de la aplicación de la Real Cédula de expulsión de extranjeros.
2. Un segundo grupo migratorio, será identificado a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, a través de su participación en los cuerpos de milicias y el Tribunal del Consulado. Este grupo afianzará su permanencia en el virreinato peruano a través de alianzas matrimoniales o financieras. Manteniendo un flujo comercial entre la capital- provincias internas del virreinato peruano

y la península. Es la época de los grandes comerciantes genoveses, que desde la capital limeña expandirán sus negocios. Ellos serán testigos del proceso independentista en América. Y una vez delineados los nuevos gobiernos, buscaran las formas de insertarse en los nacientes estados.

Al ser una primera aproximación al tema utilizaré la documentación de Proceso de Expulsión de Extranjeros, Protocolos Notariales y otros documentos del Tribunal del Consulado, Cabildo y Superior Gobierno que se encuentran en el Archivo General de la Nación de Lima. Como información complementaria utilizaré algunos documentos del Archivo Arzobispal de Lima, Archivo de Indias y de Simancas. De esta forma reconstruiré de modo panorámico el entramado social de los inmigrantes genoveses en el virreinato peruano.

### ***De Cádiz a Los Reyes. Los genoveses peninsulares del siglo XVIII***

En Cádiz del XVIII genoveses y franceses constituían el conglomerado de extranjeros con mayor presencia. Por ejemplo del total de extranjeros los genoveses representarán en 1713 el 42%; el 50% entre 1773-1791, alcanzando el 57.5% en 1801<sup>1</sup>. Gracias a una amplia y coordinada red de socios y parientes, los genoveses fortalecieron su presencia a través de una consolidada y fuerte red social, que giraba en torno a la parentela, paisanaje y redes de tipo clientelar. En otras palabras formaron redes corporativas que buscaban condiciones favorables para el desarrollo de sus actividades.

Al pasar a América en algunos casos los genoveses mantendrán este espíritu corporativo manteniendo los lazos de paisanaje a través de la formación de compañías comerciales e incluso afianzando alianzas familiares a través del matrimonio. Esto dependerá mucho del tipo de actividad que realizaban o las condiciones en que se trasladaban desde la península. Algunos llegaron solteros y se mantendrán así hasta la muerte. En otros casos, se trasladarán en clanes familiares fijando su residencia en el virreinato peruano.

Las familias ligures asentadas en la península aprovecharon su condición de “naturalización” para iniciar la aventura americana. Dentro de este grupo encontramos a los genizaros. Como el caso de Francisco Vasallo, natural de Cádiz. Hijo de Joseph Vasallo (Basalo), genovés; y, Theresa Blanco, gaditana. Quienes tenían su residencia en la calle de Soperani. En el puerto, Francisco se había dedicado al comercio. Con esta experiencia se trasladará al Perú, donde se dedicará al comercio, llegando incluso hasta Buenos Aires<sup>2</sup>. Por otro lado, Andrés de Maza, natural de Cádiz, era hijo de los genoveses Bartolomé Maza y Teresa Camuto, vecinos de Cádiz. El patriarca don Bartolomé, era de profesión músico, se trasladó a Buenos Aires hacia 1752. En la capital del Río de la Plata, entre 1759-1761, regentó en sociedad el teatro de Óperas y Comedias. Arribará a Lima en 1765, donde continuará el ejercicio de empresario teatral a cargo del Corral de Comedias. Y será su hijo Andrés quién continuará con el negocio.

---

<sup>1</sup> BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel. Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830). Cádiz, 2005. p. 109

<sup>2</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-RE-1, Leg. 14, Exp. 258

### ***Los oficios de los genoveses en Lima***

De los italianos asentados en el virreinato peruano, los genoveses representaban la comunidad de mayor presencia. En un censo realizado en 1775 a los extranjeros residentes en la ciudad de Lima, tenemos que conformaban el 32%, mientras que los franceses llegaban a un 25%. Junto a los genoveses, residían originarios de Milán, Venecia, Córcega, Nápoles, Piamonte, Roma, que como conglomerado de italianos sólo llegaron a conformar un 13%, incluyendo siete individuos que indicaron ser de Italia, sin consignar su zona real de origen. Su distribución dentro del virreinato, según el censo, estaba orientada a las zonas mineras como Arica, Huancavelica y Potosí. Las referencias encontradas no indican el ejercicio de actividades mineras, más si las de comercio. Los genoveses, que en su mayoría habían sido marineros (o practicando oficios en las embarcaciones), dominaron los oficios no calificados o mecánicos<sup>3</sup>.

Una de las formas más comunes del arribo de italianos y en este caso genoveses, al virreinato peruano, es como tripulación de los barcos que anclaban en el Callao, provenientes de la península. Sobre todo, los encontramos como cocineros o reposteros. Por ejemplo, en 1765 el navío San Juan Bautista, alias “El Toscano” consignará como mayordomo a Tomás Carminati, natural de Génova, casado en la isla de León, de 48 años. Otros genoveses serán: el primer repostero Andrés de Torres, natural de la ciudad del Final, de estado soltero. Los cocineros de cámara, Nicolás Braco, natural de Borsen obispado de Albenga. Juan Bautista Colombini (Columbino), natural de la Ribera. Y como cocineros de tripulación a Antonio Roso, natural de Balestino; y Matheo Peilo, natural de Raso<sup>4</sup>. Alguno de estos expertos culinarios, desertaban del viaje y asentaban plaza en la capital del virreinato. Desarrollándose en el oficio que conocían. Por ejemplo el cocinero Domingo Maye, natural de Génova, será parte del séquito del arzobispo de Lima Pedro Antonio de Barroeta<sup>5</sup>.

No sabemos a ciencia cierta lo rentable que podría ser este trabajo en los barcos. Pero por ejemplo, en el inventario de los bienes de Juan Bautista Colombini, fallecido en el hospital de San Andrés (Lima), se encontraron 1460 pesos líquidos.

Ser parte de la tripulación de los barcos era una forma de introducirse en los territorios ultramarinos. Sobre todo los comerciantes aprovechaban este disfraz. Es por ello que la administración borbónica vigiló con mucho recelo los puertos y fronteras de las Indias. Periódicamente se realizaban pesquisas a embarcaciones con posibles cargamentos extranjeros. Uno de los procesos más sonados será el que se desarrolló entre 1763-1773, que conllevará a una casería de extranjeros en todo el virreinato<sup>6</sup>. Aquí encontramos a Antonio Terry, natural de Génova, y tripulante de la embarcación San Antonio y Ánimas, alias “El Diamante”, procedente de Cádiz. En la misma embarca-

---

<sup>3</sup> CAMPBELL G., León “The foreigners in peruvian society during the eighteenth century”. En: Revista de Historia de América, vol. 73-74, 1972. p. 157

<sup>4</sup> AGI, CONTRATACIÓN, 5650, N.1. Autos sobre los bienes de Juan Bautista Columbino, cocinero del navío ‘San Juan Bautista’, alias ‘El Toscano’, natural de Génova, difunto en Lima y de Francisco Delgado, panadero del mismo navío, casado con Margarita Mateos, difunto en Lima. 1765

<sup>5</sup> AGI, CONTRATACIÓN, 5491, N.1, R.41. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro Antonio de Barroeta, arzobispo de Lima, a Honduras. 1750

<sup>6</sup> En el mismo contexto, la expulsión de extranjeros de 1767 ha sido trabajada por Scarlett O’Phelan para el caso de los irlandeses. “Una doble inserción. Los irlandeses bajo los Borbones: Del puerto de Cádiz al Perú”. En: En Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico. Lima: IRA/IFEA. O’Phelan Godoy, Scarlett; Salazar-Soler, Carmen (eds.)

ción se hallarán los genoveses: Domingo Forticheli; Pedro de Campo (repostero); Antonio Carbón (segundo cocinero). Al preguntarle al maestre de la nave, sobre el por qué se había contratado a tales extranjeros, a pesar de las prohibiciones, responderá:

no había encontrado español alguno que quisiese venir ejercitando aquellos oficios, y que por esta razón no se había puesto reparo por lo señores de la casa de Contratación a tiempo de la visita<sup>7</sup>.

Los oficiales del Consulado, encargados del reconocimiento de la nave, ordenaron su no desembarco hasta tomar declaraciones a la tripulación y pasajeros. Pero sobre todo, buscaban certificar que los genoveses, verdaderamente habían ejercido los oficios mencionados. Y sobre todo, tomaron razón del verdadero oficio de Antonio Terry. Los oficiales, buscaban certificar que ninguno portara *anchetas*. En el comercio de Indias, se llamaba así a la porción corta de mercaderías que algún particular portaba, para sí o como encargo de algún comerciante<sup>8</sup>. Terry, indicaba ser casado en el Puerto de Santa María, y había pasado al Perú sin licencia. Al momento de tomar declaraciones, se reconoció que tenía tienda pública en la calle de Mercaderes, donde vendía efectos de Castilla<sup>9</sup>. Este personaje seguirá un largo litigio con el Tribunal del Consulado limeño, y finalmente será expulsado de la ciudad.

Antonio Terry estaba casado en Cádiz con Antonia Álvarez Campana, hija de Bernardo Álvarez Campana y de doña Catalina Cardona (natural de Finale Ligure-Génova). En 1761, doña Catalina solicitará permiso para reunirse con su esposo, residente en Santiago de Chile. El viaje lo realizaría junto a su hija y sus nietos Bernarda Josefa y Antonio Terry. Don Bernardo había llegado a Chile como mercader con efectos de Castilla, y el giro del negocio le permitió quedarse por más tiempo del planificado. En este viaje de negocios, lo acompañó su yerno Antonio Terry, quién retornaría a la península para recoger a su suegra y familia. Ambos se habían dedicado a comerciar en los puertos sureños (Concepción, Valparaíso, Maúles)<sup>10</sup>, llegando incluso a Lima, donde Terry mantenía un conocido negocio. En 1780, Terry aparecerá nuevamente en la escena limeña, junto a su hijo Antonio. Indicaba en su testamento, que el viaje lo realizó por haber tenido noticias de que su hijo Joseph se encontraba trabajando en una mina cercana a la capital. El viaje tenía el propósito de recoger algún “socorro” para el fomento de su familia. Su manutención y la de su hijo en la ciudad, fue gracias a una factura de loza que comerciaba por encargo de Juan de Tresierra<sup>11</sup>.

En el rubro culinario y de confitería, hubo un grupo de genoveses que se asentaron en la ciudad y se dedicaron a este negocio. Destacaron sobre todo en la chocolatería. Para 1775, existían en Lima 15 chocolateros<sup>12</sup>. El negocio de la chocolatería, estaba asociado al del cacao y azúcar. Juan María Maza, era de uno de estos empresarios del chocolate, con tienda pública en la ciudad<sup>13</sup>. El devenir

<sup>7</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GR-2, Leg. 126, Exp. 726

<sup>8</sup> Diccionario de la Real Academia Española. Tomo Primero, Madrid, 1770. p. 236

<sup>9</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GR-2, Leg. 124, Exp. 716

<sup>10</sup> AGI, CONTRATACIÓN, 5505, N.1, R.70. Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Catalina Cardona, natural de Finale Ligure (Génova) y vecina de Puerto de Santa María, hija de José Cardona y de Antonia Cardona, con su hija Antonia Álvarez Campana, natural de Cádiz, su nieta Bernarda Josefa Terry, natural de Cádiz, hija de Antonio Terry y de Antonia Álvarez Campana y su nieto José Antonio Terry, natural de Cádiz, a Santiago de Chile. Pasa a reunirse con su marido Bernardo Álvarez Campana. Catalina Cardona tiene licencia aparte. 1761

<sup>11</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano José de Aizcorbe, Protocolo 20. 1780

<sup>12</sup> QUIROZ CHUECA, Francisco *Artesanos y manufactureros en Lima colonial*. IEP-BCRP. Lima, 2008. p.167

<sup>13</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, Juan de Castañeda, protocolo 181. 1790. Al momento de realizar su testamento, da un detalle pormenorizado de los trastes que se encontraban en su tienda de chocolatería: 29 piezas de barbero, dos morteros de madera, cinco piezas de moler cacao corriente, un escaparate con seis arrobas de chocolate

de su empresa lo había llevado a mantener deudas con su paisano Juan Andrés, por el abastecimiento de cacao, a quién también abastecía de chocolate. Entre sus especialidades se encontraba el chocolate de canela. Maza, era natural de la villa de Moano, obispado de Albenga. Al parecer, había migrado de su ciudad natal entre 1758-1760. Aparte de su tienda de chocolatería, mantenía tierras y fincas en su pueblo natal, heredadas de sus padres. Aunque dedicado más al comercio de insumos, Juan Andrés, era otro genovés afincado en la ciudad, con tienda de chocolatería en la calle Santa Polonia<sup>14</sup>. Tenía compañía de éste género con Juan Monasz, para la cual cada uno desembolsó alrededor de 300 pesos. Esta compañía la habían formado alrededor de 1784, con la finalidad de labrar chocolate y comercializarlo en las provincias internas del virreinato. Siendo uno de sus mercados frecuentes Huancavelica.

De los genoveses residentes en la ciudad de Lima entre 1760-1790, encontramos que un 45% se dedicaban al comercio de efectos de castilla. De los cuales un 60% tenían tienda pública. Otros de los oficios recurrentes era el de pulpero. Don Agustín de la Terola y Jordan (Agustín Jordan), en sus primeros años en las Indias, se había dedicado al comercio en la ciudad de Guayaquil, donde tenía un hijo natural. Su giro era la venta de aguardiente, el cual compraba al Conde del Valle Oselle. Su residencia la tenía en el puerto del Callao, dedicándose al comercio a través de varias pulperías dentro del presidio: (1) en el presidio del Callao, junto al Guardián Mayor. (2) Inmediata a la oficina del Teniente Oficial Real. (3) Dentro del mismo presidio. (4) en el nuevo pueblo de Bellavista<sup>15</sup>.

En el rubro de almaceneros y comerciantes al menudeo a don Próspero Ambrosi, quién al partir a la península en el navío San Joseph con un caudal que se estimaba entre 25 a 30 mil pesos. En la capital, abrió tienda en la calle de Mercaderes, donde expendía ropa y efectos de Castilla. Se había trasladado a Lima, por la vía de Quito en la década de 1750, donde residía su tío Ventura Ambrosi, dedicado al comercio<sup>16</sup>. Otro almacenero será Alberto Macagi quién junto a su paisano Bernardo Gallo, abriendo un almacén en la calle de Mercaderes. Esteban Patrón era cajonero en la calle de Palacio.

### ***Milicia, comercio e Iglesia.***

Los hermanos Antonio, Ambrosio y Cayetano Bacarreza, aparecerán en la escena limeña a finales del siglo XVIII. Naturales de Génova, buscaran ocupar los tres estamentos sociales más importantes para esos años: el comercio, la milicia y el clero. En la lista de expulsión de extranjeros los catalogan como: abrillantadores de diamantes, lapidarios y dinamiteros. Antonio, se había establecido en Lima hacia 1769, era conocido como relojero y bachiller de artesano. Comerció géneros de castilla, además de oro, plata y pedrería. Establecerá junto con sus hermanos en 1771 una

---

poco más o menos, un mostrador, una mesa, ocho barras de plomo, nueve barras de chocolatero... En esta misma pieza hay un cuarto chico con varios cajones de chocolate. En la otra pieza se haya lo siguiente: primeramente un estrado, una mesa forrada en baqueta, un canapé, cuatro cajas, un medio escaparate, cinco tapiletes, dieciséis lienseatos (sic), tres repisas, una cajita de Panamá, una petaquilla de Guamanga, dos petaquillas medianas. Entre sus bienes también figuraban tres esclavos.

<sup>14</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano Juan de Castañeda, Protocolo 182. 1792

<sup>15</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano José de Bustinza, Protocolo 149. 1755

<sup>16</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-RE-1, Leg. 13, Exp. 224

“oficina de abrillantar diamantes”<sup>17</sup>. Años más tarde, y buscando afianzarse en la sociedad limeña, Ambrosio logrará asimilarse como oficial voluntario del Regimiento Provincial de Dragones de Lima. En 1773 ingresó a la milicia con el grado de Portaguión, contando con 26 años de edad. Un año más tarde será ascendido a alférez. Y en 1782, ostentará el grado de teniente. Hacia 1790, a los 43 años de edad, solicitará licencia para seguir la profesión religiosa en la Orden de San Francisco<sup>18</sup>. Buscará ser admitido en el convento de Santa Rosa de Ocopa, sin perder la graduación militar en la institución a la que sirvió por 17 años.

Por su parte Cayetano también era parte del cuerpo miliciano de Lima. A comienzos del siglo XIX ostentará el cargo de mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes<sup>19</sup>. Se casó con doña Paula de Aguirre, de cuyo matrimonio tuvieron siete hijos. Al momento de casarse, don Cayetano aportará entre tres a cuatro mil pesos. Mientras doña Paula para “para llevar las cargas de dicho matrimonio”, aportó entre 12 a 14 mil pesos, en dinero, alhajas, plata labrada y otros géneros.

Era propietario de una tienda de comercio en la calle de Bodegones<sup>20</sup>, donde expendía diferentes géneros. Hacia 1802, doña Paula Aguirre, esposa de Bacarreza, remitirá a nombre de su esposo aproximadamente 18,500 pesos a Guayaquil, para que sean invertidos en Cacao. Al caer en quiebra el portador de esta partida, el negocio de Lima y Guayaquil se verán afectados, por lo que doña Paula buscará recuperar su inversión mediante varias instancias<sup>21</sup>. Además, don Cayetano era dueño de la fragata “Trinidad”<sup>22</sup>. Comerciendo sobre todo con los puertos del sur, llegando incluso a Chile<sup>23</sup>. El negocio recurrente de su fragata era el transporte de trigo, desde los puertos del sur hacia el Callao<sup>24</sup>.

Lorenzo Manzanero era otro comerciante genovés asentado en Lima. Natural de la villa de Porra, en el gobierno del Final (Génova) sirvió en la compañía de cargadores de España, con el grado de “distinguido” en 1775. En el Perú, formará parte del Batallón Provincial de Milicias de Infantería española de Lima, incorporándose en 1784 con el grado de teniente; y en 1786 alcanzará el de Capitán<sup>25</sup>. En un primer testamento dispondrá se le otorgue a su hijo ilegítimo 500 pesos de sus bienes, y si estuviere muerto, estos pasarían a su hermano Bernardo Manzanero<sup>26</sup>. Nombrará como albacea y tenedor de sus bienes a su paisano José Rodulfo. En Lima, adoptará como hija a doña Francisca Martínez, a quien criaba desde los seis años de edad.

---

<sup>17</sup> PATRUCCO NUÑEZ, Sandro. Italianos en la Lima Borbónica (1700-1800). Su presencia e inserción en la sociedad virreinal. Tesis para optar el grado de Magíster. PUCP. Lima, 2005. pp. 172-173

<sup>18</sup> AGS,SGU,7096,80. Ambrosio Bacarreza, teniente del Regimiento de Dragones de Milicias de Lima solicita licencia para entrar en la Orden Franciscana. 1790

<sup>19</sup> AGN, Cabildo, Administrativo, CA-AD-3, Leg. 14, Exp. 1729. Cayetano Bacarresa, mayordomo de la hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes, solicita entrega de testimonio del testamento que otorgó Melchora Solar. Ante Manuel de la Puente y Querejazu, marqués de Villafuerte, alcalde ordinario de Lima. 1818

<sup>20</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano José Simeón Ayllón Salazar. Protocolo 60. 1830

<sup>21</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-JU-1, Leg. 199, Exp. 1022. 1802

<sup>22</sup> AGN, Tribunal del Consulado, TC-JU-1, Leg. 191, Exp. 754. Autos seguidos por Cayetano Bacarreza, dueño de la fragata “Trinidad”, contra Juan Mariano de Goyeneche, teniente coronel de los Reales Ejércitos, sobre cantidad de pesos por avería de trigo. Ante el Real Tribunal del Consulado de Lima. 1814

<sup>23</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-JU-1, Leg. 191, Exp. 754.

<sup>24</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GR-1, Leg. 116, Exp. 171. 1804

<sup>25</sup> AGS,SGU,7283,7. Hojas de Servicios del Regimiento Provincial de Milicias de Infantería Española de Lima. 1790

<sup>26</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano José Pascual Marqués, Protocolo 396. 1809

Como parte del cuerpo miliciano de la ciudad, llegó a ejercer el grado de capitán. Por estos servicios se le adeudaban entre cinco y seis mil pesos:

de habilitación que hice a los cien soldados que estaban a mi cargo acuartelados, dándoles camisas, zapatos, medias, plata y dos pagas de mi salario como le consta al habilitado teniente don Francisco Concha<sup>27</sup>.

Aparecerá en la lista de suscriptores del mes de febrero de 1791 del Mercurio Peruano. En 1818, como Capitán de Granaderos, graduado de Teniente Coronel del batallón de milicias disciplinadas de españoles, solicitará el grado de Coronel, el cual se le negará por encontrarse otros en espera de esta gracia. Manzanero, hasta este año había acumulado un total de 43 años participando en las milicias de la península y Perú, donde se había asimilado desde la clase de soldado distinguido<sup>28</sup>. Para portar la distinción de su grado, Manzanero mantendría una diferencia con el Superior Gobierno, ya que su nombramiento había aparecido en la Guía de Forasteros de Madrid, que llegó a la ciudad en la fragata “Aurora”. Se indicaba que la Guía, no era un documento ministerial, como la Gaceta<sup>29</sup>.

Como parte de su patrimonio se contaban dos casas y tierras para sembrar en su pueblo natal, las cuales traspasó por clausula testamentaria a su hijo Pedro José. En Lima, apertura tienda en la calle de Mercaderes. Ubicaba en el primer portal, con un considerable comercio de géneros de Castilla. El local comprendía los dos primeros números del portal. Don Lorenzo, emprenderá una dura lucha con el gremio de botoneros, por desalojarlos de los portales, ya que obstaculizaban el paso de los compradores y la visión desde los carruajes de su tienda<sup>30</sup>. Además, se dedicará al comercio de aguardiente<sup>31</sup>. Ampliando el giro de su negocio a ciudades de la sierra como Jauja, donde mantenía varios deudores; y Huancavelica. En esta ciudad, realizaba negocios con Pascual Amaya, a quién habilitó con efectos de castilla por facturas que ascendieron a alrededor de 5 mil pesos. Amaya, debía de pagar una parte de estos efectos con aguardiente de Ica, comprado a los hacendados indicados por Manzanero<sup>32</sup>.

La reputada imagen de Manzanero como comerciante y vecino de la ciudad, lo llevó a ingresar al círculo de la nobleza limeña. Por algunos años vivirá en la casa de la condesa de Monte Blanco, ganando su confianza. Llegando a habilitar con efectos de castilla a su hija doña Josefa Salazar y Gaviño, quién luego de una discusión con su esposo, se retirará al Monasterio de la Trinidad<sup>33</sup>. Representará a la condesa del Castillejo, en la aclaración de una deuda que ascendía a 17 mil pesos, y la condesa había liquidado satisfactoriamente<sup>34</sup>. De igual forma, representará a doña María Blasa de Bouza Varela, en los autos con doña Cayetana Camero, por la filiación y alimentos de sus hijos

<sup>27</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano Ignacio Ayllón Salazar, Protocolo 58. 1835

<sup>28</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-CO-2, Leg. 212, Exp. 4011. 1818

<sup>29</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-CO-2, Leg. 213, Exp. 4025. 1818

<sup>30</sup> AGN, CABILDO, CA-GC-4, Leg. 29, Exp. 14. Lorenzo Manzanero, Toribio Fano y Juan José Martínez, dueños de tiendas en el portal de los mercaderes con los indios botoneros y otros vendedores de los pilares de ese portal sobre prohibición de usar toldos y parapetos por impedir el libre tránsito y privarles de la luz. Visto en Audiencia Pública del Cabildo de Lima. 1784

<sup>31</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-BI-5, Leg. 169, Exp. 689. Pedro Piñeyro, alférez del Regimiento de Dragones de Lima contra Lorenzo Manzanero y Joaquín Manuel Cobo, por cantidad de pesos de la venta de unas botijas de aguardiente. Adjunta Pagaré. Ante Ambrosio de O'Higgins, Marqués de Osorno, virrey del Perú. 1798

<sup>32</sup> AGN, CABILDO, CA-JO-1, Leg. 114, Exp. 1939

<sup>33</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-BI-5, Leg. 174, Exp. 900

<sup>34</sup> AGN, CABILDO, CA-DO-3, Leg. 9, Exp. 277

que decían ser del difunto hijo de doña María Blasa<sup>35</sup>. Para la década de 1810, Manzanero se había declarado en quiebra, formándose un concurso de acreedores sobre sus bienes en el Tribunal del Consulado. Manzanero, tenía como plazo 2 años para sufragar sus deudas, y puso a disposición sus bienes y dependencia activas, entregando alrededor de 15 mil pesos procedentes de los efectos y la llave de la tienda de comercio en la calle de Mercaderes<sup>36</sup>.

### ***Grandes comerciantes ligures a finales del período colonial***

Uno de los grandes comerciantes de finales del período colonial será José Rodulfo y Estela, natural de Calizano (marquesado de Final), indicaba ser “incorporado en la nación española por Real carta de naturaleza”. Había residido en la ciudad de Panamá por muchos años, donde contrajo nupcias con doña Josefa Olasugarre (de Casagarre). De este matrimonio tenía dos hijos, Isabel y José. Este último para 1819, era colegial del Real Convictorio de San Carlos<sup>37</sup>. A pesar de haber trasladado a su familia a Panamá, mantendrá sus lazos con el Perú debido a sus múltiples negocios y la permanencia de su hijo como colegial en la capital. En su testamento, declara tener una casa en la ciudad y una barraca en el puerto del Callao, quizás éste último le servía de almacén. También era uno de los cuatro propietarios de la fragata “Reina de los Ángeles”, que comerciaba desde Cádiz con los puertos de Iquique, Calla, Guayaquil, Panamá, San Blas y California. El giro de sus negocios, lo vinculaban al circuito marítimo del pacífico y terrestre del virreinato peruano. Por ejemplo, mantenía negocios en la ciudad de Huamanga comerciando efectos de Castilla. Uno de sus compradores era Francisco de Paula y López, quién le mantenía una deuda por 4 mil pesos a razón de compras de éstos géneros<sup>38</sup>. Y otros negocios en el mineral de Yauricocha<sup>39</sup>

Pero sin duda, su negocio de mayor volumen era el que realizaba con la fragata “Reina de los Ángeles”. Ésta cubría la ruta Cádiz – Puertos del Pacífico, pero sobre todo con el de California. Por ejemplo, en 1817, junto con los frutos y efectos de Castilla, saldrá de Cádiz con rumbo a San Blas y California, transportando tropas del regimiento de Burgos, con destino al Callao. Rodulfo y sus socios, habían tomado el comercio con California, debido a las exenciones arancelarias con que la corona beneficio esta ruta. En su retorno a Cádiz, la fragata transportará cacao de Guayaquil<sup>40</sup>. Este año, en San Blas, la fragata será confiscada para el transporte de tropas y pertrechos de guerra a los puertos de California, no pudiendo retornar a Cádiz, y perdiendo todo el cacao que aguardaba en el puerto del norte. Este hecho llevará a la ruina los negocios de Rodulfo.

---

<sup>35</sup> AGN, CABILDO, CA-JO-1, Leg. 126, Exp. 2234. 1792

<sup>36</sup> AGN, GO-BI-5, Leg. 182, Exp. 1019

<sup>37</sup> AGN, PROTOCOLOS NOTARIALES, escribano Ignacio Ayllón Salazar, Protocolo 33. Lima, 1819

<sup>38</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-JU-1, Leg. 187, Exp. 666

<sup>39</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-BI-5, Leg. 172, Exp. 872.

<sup>40</sup> AGN, SUPERIOR GOBIERNO, GO-BI-2, Leg. 91, Exp. 741



### ***Los genoveses y su auxilio a la Monarquía Hispánica***

Al igual que todos los súbditos del Rey y habitantes de los territorios de la Monarquía Hispánica, los genoveses en Lima no fueron ajenos a las azoraras que vivía la corona a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Desde sus diferentes posiciones contribuyeron a mantener la calma de los reinos y demostrar su fidelidad a la Monarquía. Por ejemplo Antonio Bacarreza como Teniente del cuerpo de milicias participará en las patrullas por la ciudad en tiempos de la guerra con Inglaterra y las sublevaciones del 80. Entre sus aportes doscientos pesos que sirvieron para costear un estandarte<sup>41</sup>. Su hermano Cayetano, también patrullará la ciudad durante la guerra con Francia (1793) e Inglaterra (1797). Con motivo de la invasión francesa a la península, en 1809 otorgará un donativo de veinticinco pesos “para socorros de la metrópoli”. Y en 1817, contribuye con cuatro pesos mensuales “para subvenir las urgencias del Estado”<sup>42</sup>.

Por su parte Lorenzo Manzanero, comerciante limeño, en momentos de la ebullición independentista otorgará un donativo de tres pesos y medio mensuales por el período 1811-1817. Además de cuatro pesos mensuales para la sustentación del ejército expedicionario de Chile hasta 1818<sup>43</sup>. José Rodulfo, conocido comerciante y participe en el Tribunal del Consulado que reconocía sus cualidades: “es respetado por notorio buen nombre y entre los comerciantes de crédito y honradez, con los mejores sentimiento y anhelos por el mejor éxito de la defensa de la monarquía española en ambos hemisferios”<sup>44</sup>. Su disposición para los requerimientos de la Corona, era notable, llegando a entregar alrededor de 1700 pesos entre 1807-1812 “para la urgencia de nuestra amada patria y los auxilios de las tropas en el alto Perú. El detalle de sus donativos es el siguiente:

Año	Motivo	Cantidad
1807	auxilio de Buenos Aires	200 pesos
1808	auxilio de la madre patria o del estado	517 pesos
1810	para el mismo fin	200 pesos
1812	Manutención de 4 hombres por un año en el ejército del Alto Perú	768 pesos
Total		1685 pesos

En 1818, los navieros más importantes del virreinato serán convocados por la Comisión de Armamento del Tribunal del Consulado, para armar buques de guerra y auxiliar a los realistas del Río de la Plata. La fragata Reyna de los Ángeles, propiedad de Rodulfo, será una de las utilizadas para este fin. Por estos servicios, el consulado se comprometía a sufragar a sus dueños con 3600 pesos mensuales por el tiempo que se empleara la nave en este servicio<sup>45</sup>. En este tiempo Rodulfo se

<sup>41</sup> AGS,SGU,7283,9. Hojas de Servicios del Regimiento Provincial de Dragones de Lima. 1790

<sup>42</sup>AGS,SGU,7283,9. Hojas de Servicios del Regimiento Provincial de Dragones de Lima. 1790

<sup>43</sup>AGS,SGU,7283,1. Hojas de Servicios del Batallón Provincial de Infantería Española de Lima. 1788

<sup>44</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GR-1, Leg. 117, Exp. 401

<sup>45</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GR-1, Leg. 117, Exp. 430

declara en estado de pobreza y ruina, solicitando el auxilio de la Real Hacienda, quién le adeudaba alrededor de 9,000 pesos, los cuales serán amortizados en 18 vales reales<sup>46</sup>.

Otro genovés que participó en los empréstitos patrióticos fue Francisco Ambrosi, quién acumulo 1500 pesos en vales reales en el periodo 1815-1817<sup>47</sup>.

**FIG. 1 Vale por empréstito real realizado por don Francisco Ambrosi**



Fuente: AGN, TC-GO 4. Leg 107, Exp. 1285. Lima, 1817

### ***A manera de conclusión***

Como hemos indicado al comienzo, esta primera aproximación al estudio de la llegada de genoveses a la Lima del siglo XVIII permite distinguir dos etapas de migración. En un primer momento, hubo un flujo constante de comerciantes que buscaban distribuir sus mercancías, no sólo en la capital, sino en todo el Virreinato. Ayudados por algunos paisanos afincados en la ciudad fomentaron una dinámica relación comercial. Este flujo migratorio se vio restringido cuando se promulgaron las leyes de expulsión de extranjeros.

<sup>46</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GO-3, Leg. 19, Exp. 984

<sup>47</sup> AGN, TRIBUNAL DEL CONSULADO, TC-GO-4, Leg. 107, Exp. 1285

Otro punto importante a tomar en cuenta es la forma de inserción de estos personajes, casi todos como parte de la tripulación de embarcaciones que anclaban en el Callao provenientes de la península. De los oficios de estos primeros migrantes, destacan sobre todo los dedicados a labores mecánicas o trabajos menores: fonderos, artesanos, chacareros. Son pocos los que se asentaron y buscaron forjar una fortuna en la capital; en su mayoría, estaban de paso. De sus testamentos podemos destacar el fuerte arraigo con la tierra natal: en muchas cláusulas se hace referencia a la familia lejana, e incluso al envío de donativos para las iglesias y los monasterios de su pueblo.

Aquellos que se asentaron en la capital formaron familias extensas y se insertaron rápidamente en las instituciones más importantes. Después de los años de incertidumbre y del temor de la expulsión, varios grupos decidieron asentarse en el Perú y formar familia. Como propietarios de fondas, pulperías y casas de comercio, se convirtieron en los vecinos más destacados. Los genoveses, al igual que otros extranjeros y los propios colonos, participaron en la milicia como forma de afianzar su fidelidad al Rey y mantener el resguardo del territorio. Ya a fines del siglo XVIII se empezaron a configurar los grandes comerciantes: en el mar, en tierra firme y dentro de la ciudad. Aparecieron los comerciantes que abarcaron el circuito atlántico-pacífico, lo cual les permitió configurar importantes redes de comercio en las dos partes del mundo.

Tampoco fueron ajenos a las azoraras que vivía la Monarquía española a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, brindaron su apoyo desde sus diferentes posiciones, y también aportaron donativos y participaron de los empréstitos patrióticos para defender el virreinato peruano. Una vez concluido los procesos independentistas buscaran reinsertarse en el nuevo sistema.

### ***Bibliografía***

- BUSTOS RODRIGUEZ, Manuel. Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830). UCA-SILEX. Cádiz, 2005. p. 109
- CAMPBELL G. , León “The foreigners in peruvian society during the eighteenth century”. En: Revista de Historia de América, vol. 73-74. 1972. pp
- O’PHELAN GODOY, Scarlet “Una doble inserción. Los irlandeses bajo los Borbones: Del puerto de Cádiz al Perú”. En: En Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico. Lima: IRA/IFEA. O’Phelan Godoy, Scarlett; Salazar-Soler, Carmen (eds.)? pp. 411-440
- Diccionario de la Real Academia Española. Tomo Primero, Madrid, 1770.
- QUIROZ CHUECA, Francisco Artesanos y manufactureros en Lima colonial. IEP-BCRP. Lima, 2008.
- PATRUCCO NUÑEZ, Sandro. Italianos en la Lima Borbónica (1700-1800). Su presencia e inserción en la sociedad virreinal. Tesis para optar el grado de Magíster. PUCP. Lima, 2005.

# Transformaciones económicas post independentistas entre América Latina y Europa. Casos: Argentina, México y Venezuela

Dómel Silva L.

Universidad Central de Venezuela

## ***Resumen:***

Argentina, México y Venezuela, al igual que el resto de países latinoamericanos, después que consiguieron su independencia de la Corona española durante el siglo XIX debieron replantearse un nuevo ordenamiento económico que les permitiera insertarse dentro del contexto económico internacional determinado por la dinámica del libre mercado, dominado principalmente por Gran Bretaña. No obstante, pese a las particularidades económicas de estos tres países, no fueron capaces de conseguir una independencia económica por varias razones; conflictos internos, poco desarrollo del aparato productivo, dificultades geográficas, entre otras. El papel de estos seguía siendo surtidor de materias primas para los grandes centros manufactureros.

***Palabras claves:*** mercado, comercio, producción, economía, dependencia

## ***A modo de introducción***

La independencia de los países latinoamericanos en el siglo XIX generó consecuencias socioeconómicas tanto en lo interno como en sus relaciones con el sistema de producción internacional. En lo interno, la desarticulación del sistema económico producto del conflicto que conllevó a una serie de transformaciones políticas, económicas y sociales; tales como: nuevas legislaciones, mano de obra, productividad de los recursos, entre otros. En lo internacional, muchos países empezaron a especializarse en otros rubros que no habían sido tan explotados durante la economía colonial pero que las condiciones de los nuevos actores económicos (casas comerciales anglosajonas) establecían en los países donde estas se instalaban. Integrándose así las nuevas repúblicas al mercado mundial a través de las exportaciones de materias primas.

Se tiende a pensar desde un punto de vista netamente económico que la independencia de Latinoamérica condujo un lamentable descenso en la actividad económica o a un fracaso. La primera idea que avala esta teoría consiste en los efectos de unas prolongadas guerras, que más allá de la pérdida de vidas y bienes materiales, ocasionó una desestabilización del medio económico en estos países aún después de finalizado el conflicto.

La segunda idea, refiere a la desventaja comercial en que quedaron estos países en relación con las nuevas metrópolis comerciales tras la apertura de mercado. América Latina siguió siendo exportadora de materias primas dependiendo de la demanda de los centros empresariales en condiciones desiguales -con el tiempo el precio de los productos primarios tiende a bajar en cambio el precio de los productos manufacturados pueden elevarse- los empréstitos; el desmedro de los pequeños comerciantes o artesanos por la producción extranjera, poca inversión en infraestructura de la compañías extranjeras. Por otra parte, el sector público fue muy débil para desarrollar un aparato industrial.

Inglaterra gozó de mejores condiciones para expandir su producción comercial por la nacientes Repúblicas, y brindó apoyo económico-militar, así gozó de las mejores concesiones de las débiles administraciones públicas para el establecimiento de un sistema económico en América, que consistía desde entidades bancarias hasta casa comerciales.

De todas estas características, estriba la proposición que dice que se pasó de una dependencia a otra dependencia. Cabe acotar además que hubo muchos problemas para que las compañías extranjeras explotaran eficazmente los recursos de América, el primero de estos estaba relacionando con la mano de obra. Este problema está estrechamente ligado con el problema de la tierra. Dado que, algunos los países latinoamericanos pese a poseer muchas tierras no siempre contaron con suficientes manos para hacerlas productivas; y las instituciones que ponían las tierras a producir tales como: esclavitud, mita/repartimiento, encomiendas, peonajes; habían quedaron débiles después de la guerra. En este mismo orden de ideas el segundo problema estaba aunado a la improductividad de las tierras. Sin embargo, no se podría argumentar que todas las causas del subdesarrollo en América Latina post independentista se deban netamente a la supremacía comercial británica o de los norteamericanos.

Pese a todas estas generalidades hubo países que pudieron desarrollar más que otros sus potencialidades económicas. Dado que, en buena medida contaron con ciertas particularidades. Tales como: eliminación del marco institucional español, el cual creaba obstáculos para el crecimiento económico; ya que, sus interés no dependían del Antiguo régimen, como por ejemplo fue el caso de Buenos Aires, y el caso de Venezuela.

Cada país aprovechó sus ventajas comparativas para insertarse en el mercado internacional, otros en cambio tuvieron que desarrollar otros recursos. La modernización constitucional también influyó en el desarrollo económico, esta dependía en gran medida de las facciones políticas internas (los intereses económicas asociadas con ellas). Países como Venezuela y México tardaron más tiempo que otros para entrar en esta fase de modernización debido a la prolongada disputa entre sus partidos políticos.

El centralismo económico de las Provincias Unidas del Río de la Plata y su política del librecambio produjo malestar con otras provincias del interior, ya que, en buena parte se veían beneficiados por las políticas “endógenas” emanadas por la Corona española. México por su parte, se valió de su principal recurso, la Plata para buscar capitales y ponerlos a producir en otros recursos. Venezuela, no poseía una economía tan diversificada como los antiguos virreinos, y lo cruento de su conflicto la dejó más vulnerable para la penetración comercial británica.

En lo concerniente al caso de Argentina, se intentará comprender el desarrollo económico hasta la llegada de la dictadura de Juan Manuel de Rosas, el cual modificó la política económica de su país tratando de fortalecer la economía interna. México por su parte verá, su lento pero consecuente desarrollo económico, interrumpido por el conflicto territorial con los Estados Unidos. La economía de Venezuela se pauperizó aún más con uno de sus tantos conflictos internos del siglo XIX como lo fue la Guerra Federal.

México después de haber conseguido su independencia siguió dependiendo económicamente de los ingresos por exportación de la plata- y de otros recursos- la renta pasó a manos de los distintos gobiernos mexicanos su mercado ahora sería Inglaterra y en menor medida los Estados Unidos. Por otra parte, la ruptura con el nexo colonial le permitió explotar a mayor escala otros recursos naturales. No obstante, una serie de factores como: la deuda pública, el incremento de las importaciones, un elevado presupuesto militar, y finalmente la guerra con los Estados Unidos; causarían el empobrecimiento de la economía mexicana.

### ***México, capitales extranjeros y boom minero***

Lo que se conoce como *La Independencia* de América durante las primeras décadas del siglo XIX fueron los movimientos insurreccionales que ocasionaron la ruptura política con el Imperio español en América y la formación de las antiguas colonias en repúblicas independientes y soberanas durante el período comprendido entre 1810 y 1826. Dicho proceso independentista se originó a raíz de la invasión de Napoleón Bonaparte a España (1808) quien depuso al monarca español Fernando VII ocasionando con esto una crisis política en todas las posesiones españolas en el continente americano.

Los países recién independizados establecieron como organización el sistema republicano. En lo económico adoptaron el sistema de libre mercado -es cuando existen escasas o nulas restricciones o controles gubernamentales a los intercambios entre empresas e individuos, se basa además en el equilibrio de la oferta y demanda-para ejecutar esto eliminaron buena parte de la antigua legislación. No obstante, estos países no contaron con una estructura económica lo suficientemente sólida, y su papel económico siguió siendo prácticamente el mismo cuando eran parte de la metrópoli española, surtidor de materias primas hacia los centros económicos, en este caso los centros británicos.

México, de las posesiones americanas de la Corona española en el continente americano, era la que más le ingresos proporcionaba por motivo de la renta. Además, con estas rentas fiscales netas España podía realizar una serie de subsidios.

México era la colonia más provechosa de todas. A principios del siglo XVIII la renta mexicana tenía un monto no superior a los tres millones de pesos anuales. A finales del siglo había crecido hasta los catorce millones de pesos anuales. De éstos, cuatro millones eran destinados a la administración local y la defensa mientras que más de cuatro millones servían como subsidios para otras colonias del Caribe y de América del Norte. Los seis millones restantes eran de beneficios puro para el real Tesoro de Madrid. España recibía de México los dos

tercios de la totalidad de sus rentas imperiales, y su monto aumentó a finales del siglo XVIII debido al boom de la plata.<sup>1</sup>

Una de las consecuencias económicas fue la expulsión de los españoles. Muchos de éstos eran pequeños y grandes comerciantes. En México antes del triunfo de la independencia, ya la mayor parte de los españoles se habían ido de dicho país, su retirada coincidió con el período más fuerte de la depresión minera. “La expulsión de los españoles en los últimos años 20 había producido una considerable fuga de capitales, el déficit comercial drenaba la plata hacia el exterior y la misma minería estaba en recesión.”<sup>2</sup> Posteriormente entre 1827 y 1829 se promulgaron leyes para expulsar definitivamente a los españoles de su territorio.

México después de lograr su independencia reorientó sus exportaciones al mercado inglés y al mercado estadounidense. Estos a su vez se convirtieron en los principales surtidores de las importaciones mexicanas. Para desarrollar la plata, y otros recursos como los textiles, México requirió de inversiones de capital, por esto realizó una amplia apertura de compañías –sobre todo británicas– que pudiesen proporcionárselos, pero aún así el capital invertido siempre fue insuficiente.

En 1827 había siete compañías británicas, una alemana y dos norteamericanas. El capital británico invertido alcanzaba los tres millones de libras, y en conjunto se invirtieron alrededor de doce millones de dólares. Al cabo de un corto período de tiempo se repitió la clásica historia: optimismo, boom y ruina.<sup>3</sup>

Sin capital extranjero México le hubiese sido muy difícil superar el mal estado de sus economía, en este mismo orden de ideas no faltaron las inversiones de compañías mineras.

El primer empréstito mexicano por 3,2 millones de libras fue negociado con Goldschmidt and Co, en 1824, el segundo por la misma cantidad con Barclay, Hering and Co, en 1825; pero México recibió menos de la mitad de esas sumas y ambas compañías quebraron, Goldschmidt en 1826, Barclay en 1828.<sup>4</sup>

A finales de la década de 1820 las minas seguían sin proporcionar beneficios, aunque el capital empleado en producirlas generaba beneficios para otros rubros como: la agricultura, textiles y el comercio. El inmenso problema continuaba estribando en que el capital invertido no alcanzaba sino un tercio de las anteriores inversiones españolas.

Dado a los ingresos insuficientes de la plata, se siguieron explotando otros recursos. Los textiles constituyeron una gran parte de las importaciones de México. Aunque siempre este país se encontraba en desventaja. Durante la década de los años veinte, los textiles representaban el sesenta por ciento de importaciones, y el gasto sólo en algodones británicos aumentó en más de un tercio entre los años veinte y los treinta, pero mientras se incrementaban las importaciones, la producción de plata para pagarlas había disminuido.

Cuando en las exportaciones mexicanas se incluyen otros productos como la cochinilla, el índigo y el Campeche, la relación real de intercambio era todavía peor, porque los precios de estos bienes estaban cayendo. Así,

---

<sup>1</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>2</sup> Salvucci, Richard. La independencia de América: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

<sup>3</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>4</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

pues, aunque México estaba importando más producía menos plata, y la plata reducía su poder adquisitivo en el mercado internacional.<sup>5</sup>

No obstante, la exportación de plata representaba el poder adquisitivo de México, razón por la cual el flujo de la plata se mantuvo indiferentemente de que su pérdida produjese un descenso en los precios nacionales haciendo menos atractivas las importaciones. Al igual que el Perú, México padeció un tipo de cambio sobrevalorado, dado que, la producción de la plata hizo subir los costes y precios nacionales. En las décadas que va desde 1820-1840, el índice de precios mexicanos se encontraba por encima de los índices internacionales, por lo que el peso aún podía comprar más en el extranjero que en el país.

### **Relación real de intercambio de la plata mexicana (ponderada por el comercio exterior)<sup>6</sup>**

Década	Con el Reino Unido	Con Estados Unidos	Media
1820	66	110	74
1830	99	110	103
1840	100	110	100

Los gobiernos mexicanos recurrieron a medidas proteccionistas tales como: los aranceles y la prohibición de las importaciones con el fin de estabilizar la economía y fortalecer el aparato industrial interno. No obstante, otro factor conspiró contra el desarrollo de la economía mexicana como lo fue la deuda pública, la cual se incrementó más rápido que la renta nacional originando así un déficit presupuestario. Entre 1823 y 1848, la deuda pública se incrementó casi en 40%, más de lo que había crecido el producto nacional durante la primera mitad del siglo XIX.

En parte este gran déficit ese debía al elevado presupuesto militar, dado que, después de la independencia se debió destinar muchos ingresos al ejército, distribuyéndose de manera nada uniforme.

En 1841, los gastos militares alcanzaron los 6,7 millones de pesos, aunque el ejército consistía únicamente en 17.000 soldados. A casi 400 pesos por soldado, el gasto militar por soldado equivalía a más de diez veces el producto nacional per cápita, aunque la paga de los soldados rasos era relativamente modesta.<sup>7</sup>

El gobierno mexicano para finales de los años treinta había logrado reducir con éxito las importaciones, que, por lo menos las de Inglaterra y Estados Unidos, continuaban en descenso. Su producción se estaba estabilizando lentamente y constante para comienzos de los años cuarenta. Sin embargo la deuda pública seguía siendo inmensa, y por último el estallido del conflicto bélico con los Estados Unidos en 1846 finiquitó con las expectativas de una recuperación económica post independentista.

<sup>5</sup> Salvucci, Richard. La independencia de América: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

<sup>6</sup> Salvucci, Richard. La independencia de América: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

<sup>7</sup> Prados de La Escosura, Leandro. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, 1993.



### ***Argentina, entre el centralismo bonaerense y el libre comercio***

En el Virreinato del Río de La Plata la principal fuente de ingreso estaba ligada fundamentalmente a la explotación de la minas en el Alto Perú. Aunque, también la exportación de los productos pecuarios hizo que la antigua Provincia de Buenos Aires (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) estaba incrementando los ingresos.

En el Río de La Plata la junta de gobierno desde los primeros años emitió una serie de decretos que tenían como propósitos excluirlos de las actividades económicas entre otras. Alrededor de un tercio de la población española fue desterrada de su residencia. Por otra parte, se impusieron penas de confinamiento, contribuciones forzosas, y expropiaciones explícitamente contra los españoles peninsulares con motivo de financiar la guerra, representando el 13% de todo el dinero recaudado por el gobierno durante la década de 1810-1820. Causando el empobrecimiento y la exclusión de 3.000 españoles solamente en la Provincia de Buenos Aires.

Durante la guerra por la independencia la producción de Plata alto peruana decayó drásticamente, y como resultado de este conflicto la región del Ato Perú quedó separada de antigua capital, por consiguiente las Provincias del Río de La Plata padecieron un descenso considerable en sus ingresos. El gobierno en Buenos Aires empleó el desarrollo de una nueva ventaja comparativa, los productos agropecuarios de las pampas bonaerenses como nueva fuente de ingreso, y pretendió que el resto de las provincias sustituyesen otras fuentes de producción. Y como los mayores ingresos venían de la materia prima agropecuaria, el gobierno buscó que las otras regiones trabajasen en función de esta nueva fuente de ingreso.

Los gobiernos de Buenos Aires...continuaron su práctica del libre cambio, forzando a las provincias a adaptarse a las circunstancias. Algunas lo hicieron mejor que otras: Córdoba dejó de exportar frezadas para pasar exportar cueros; San Juan y Mendoza se volcaron hacia la ganadería.<sup>8</sup>

Buenos Aires, que ya habían estado comerciando con los ingleses, intentó aplicar los principios de libertad económica al resto de las demás provincias, pero éstas estaban habituadas al régimen mercantilista colonial a percibir rentas por decisiones burocráticas, razón por la cual los cambios económicos no fueron aceptados de buena gana. Buenos Aires una vez que rompió los nexos con la metrópoli procedió a eliminar toda la antigua legislación comercial no sólo para amoldarse a la nueva dinámica internacional sino también para beneficiarse del centralismo aduanero del principal puerto del país.

A la élite porteña no le hacía falta “pacto” alguno con la metrópoli para proteger su posición y privilegios... Los beneficios del libre comercio y todo lo que éste implicaba se vieron claramente desde un principio. En Buenos Aires, no hubo ningún interés social o económico de importancia que apoyara la restauración del antiguo régimen institucional.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Amaral, Samuel. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

<sup>9</sup> Amaral, Samuel. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

Por otra parte, el centralismo del puerto de Buenos Aires lesionaba profundamente la economía del resto de las provincias, dado que, estaban acostumbradas a negociar sus materias primas con otras regiones.<sup>10</sup>

En el noroeste las provincias andinas de Salta, Tucumán, Jujuy y Catamarca se beneficiaban de la proximidad del Alto Perú, para cuya economía minera producían, alimentos, ganadería y animales de carga. En la región andina... las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja se orientaban tanto hacia Chile como hacia Río de La Plata; esta región practicaba la agricultura de subsistencia, junto con la producción de vino y de brandy... En la zona de central, Córdoba y San Luis... aquí la economía regional se salvaba del estancamiento por la producción de textiles bastos y el abastecimientos de animales de tiro para el Alto Perú.<sup>11</sup>

En este mismo orden de ideas, Buenos Aires se interponía entre las provincias del litoral –Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes- y sus mercados extranjeros las cuales demandaban libertad de comercio y acceso directo al mar por los ríos Paraná y Uruguay-. Este centralismo portuario y la política del libre cambio aumentaba no sólo los costos de transportes y de intermediarios con el resto de las provincias, sino que además las primitivas industrias de las provincias, protegidas en el pasado por el monopolio comercial español, se encontraban ahora con la competencia de mejores mercaderías, mejores y más económicas, procedentes de Europa.

En realidad los ingleses demostraron que ponchos hechos en Yorkshire podían venderse más baratos que los productos locales. Así el dilema permaneció en pie y el choque de intereses entre el litoral [lo que abarcaba antiguamente la extensión territorial de la provincia de Buenos Aires] y el interior sería heredado por la república independiente.<sup>12</sup>

En contra posición a lo anteriormente mencionado el gobierno en Buenos Aires Con el inicio de la independencia, y sus líderes, se beneficiaron de las medidas tomadas por el gobierno. El comercio exterior aumentó en volumen. Las perspectivas de la industria ganadera mejoraron, ya que, tenían acceso para sus cueros y otros productos derivados de otros animales (por ejemplo, ovejas). La tierra se revalorizó, los productores de carnes y ganaderos incrementaron sus beneficios. El incremento de las extensiones de tierra fortaleció a las unidades de producción denominadas *estancias*. Dichas estancias producían para el mercado de exportación –principalmente para el mercado británico- y posteriormente en una gran fuente acumulación de capital. Los incentivos para las inversiones, de 1820 hasta a mediados 1850 le permitió a la provincia de Buenos Aires gozar de un gran boom. Por ejemplo: “En la década de 1820 una estancia ganadera proporcionaba beneficios de 31,4 por ciento sobre la inversión, comparado con los beneficios del 25 por ciento de las tierras cultivables.”<sup>13</sup>

Argentina empezó a explotar otros recursos posteriormente como el ovino, introduciendo nuevas relaciones laborales. El ovino proporcionaba trabajo todo el año a una cantidad mucho mayor de trabajadores que el vacuno, con índices altos de demanda durante la época de la esquila que eran

---

<sup>10</sup> Para ahondar más sobre este tema véase a: Sempat Assadourian, Carlos. El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico. México, 1983.

<sup>11</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>12</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>13</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

cubiertos por medio de la contratación de trabajadores temporales que laboraban de manera permanente en otros establecimientos.

No obstante, a este crecimiento los comerciantes de Buenos Aires se encontraban en desventaja con relación a la abrumadora experiencia comercial de los británicos.

Los comerciantes porteños no tenían experiencia de contacto en Río de Janeiro, Londres y Liverpool; no tenían acceso directo a las factorías de Lancashire, Yorkshire y las midlands; no disponían de recursos de capital para financiar las importaciones o para controlar las principales mercancías de exportación, los productores de la industria ganadera, en la cual los británicos pronto establecieron una relaciones de dominación.<sup>14</sup>

Como ya se ha mencionado anteriormente la introducción de mercancías europeas atrofió las pequeñas industrias textiles y vinícolas que habían logrado ser sustento de las economías regionales. Además, esta apertura también lesionó el desarrollo interno agrícola, la cual durante en el período colonial no había sido perfecta pero por lo menos posible.

La misma producción agrícola parece haber decaído por varias razones: la apertura a la importación de harinas extranjeras (norteamericanas); la aparición de nuevas oportunidades de empleo tanto en el sector urbano como rural; el control del precio del pan, rémora mercantilista cuya desaparición demoró varias décadas.<sup>15</sup>

Con el advenimiento de Juan Manuel de Rosas a la presidencia de la Confederación Argentina hubo algunos cambios en materia económicas disímiles al librecambio que se había ejecutado en los primeras décadas de la República. En 1835, Juan Manuel de Rosas sancionó la Ley de Aduanas, la cual consistía en proteger a las materias primas y productos locales, prohibiendo en ciertos casos y gravando con altos aranceles en otros el ingreso de las mercancías importadas que pudiesen perjudicar a la producción nacional. Esta Ley favoreció a las provincias pero sobre todo al puerto de Buenos Aires la cual aumentó notablemente sus ingresos aduaneros.

Rosas aplicaba el mismo fortalecimiento del puerto bonaerense que los gobiernos que lo antecedieron. Dado que, todo producto argentino, de las demás provincias, destinado al exterior debía pagar su tributo a Buenos Aires y a su vez todo producto extranjero destinado a cualquier parte del país tenía que pagar también un impuesto a dicha ciudad porteña.

Por medio de este procedimiento Buenos Aires puede estimular cierta actividad económica del interior y boicotear otra, determinando cual tipo de mercadería extranjera y de qué países de procedencia podría consumir el interior. Era de exclusividad del gobierno central los instrumentos legales para favorecer o empobrecer a determinados grupos políticos de las provincias. A excepción del bloqueo anglo-francés (1845) que sufrió Argentina, Rosas mantuvo buenas relaciones comerciales con los comerciantes ingleses, no así con los comerciantes franceses.

Por último, Juan Manuel de Rosas favoreció las unidades de producción estancieras, estimulando la venta o el otorgamiento de las tierras públicas que pasaron a manos de los grandes ganaderos. Aún así no se podría aseverar con estricto rigor que las medidas económicas durante la dictadura

---

<sup>14</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>15</sup> Amaral, Samuel. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

de Rosas –que pese a que la falta de un marco legal propicio para las libertades políticas y al sistema de terror implantado no produjo a una violación de actividades económicas- fuese un éxito rotundo.

Ello no quiere decir que las consecuencias de la falta de libertad política fuesen positivas; por el contrario, los efectos negativos más generales sobre la actividad económica pueden evaluarse mejor por el “boom” económico de Buenos Aires tras la caída de Rosas. La sospecha de que sus enemigos habían estado detrás del Banco Nacional y la necesidad de impedir que surgiera un poder que pudiera rivalizar con el suyo mantuvo constreñida la movilización de los recursos financieros que sólo a la caída del tirano pudo encauzarse nuevamente la creación del Banco de Buenos Aires, pero con la diferencia de que el gobierno tuvo la facultad de emitir.<sup>16</sup>

### ***Venezuela, nuevos rubros, mismas necesidades***

Durante el período colonial en Venezuela el producto principal era el cacao, el cual era explotado en la zona costera y las estribaciones de la cordillera. Dicho producto se expandió de manera tal que llegó a ser más del 60% de total de las exportaciones. Este era el escenario de los grandes latifundios, cuya fuerza del trabajo le era generada por una trata de esclavos cada vez mayor y por peones vinculados que en ocasiones eran esclavos manumitidos.

Además, existían otros recursos que se explotaban con relativo éxito, tales como: el añil, el algodón, el tabaco, el ganado vacuno, y el café; este último empezaría a ganarle terreno al cacao poco antes del estallido de la revolución. La Capitanía General de Venezuela era una economía colonial con baja productividad, bajo consumo, y muy dependiente de las importaciones.

En 1823 Venezuela, perteneciendo todavía a la Gran Colombia, se promulgó el decreto de expulsión del territorio venezolano, y por último finalizada la guerra el gobierno de la Gran Colombia ordenó la expulsión del territorio de todos los españoles de origen peninsular que no demostraran haber sido parte del movimiento independentista, salvo a los ancianos de más de 80 años de edad.

De los casos mencionados México fue el que más sufrió económicamente la expulsión de los españoles. En México y Venezuela hasta ya finales de la década de 1820 había pueblos que todavía apoyaban la causa realista, y episodios como la invasión española a la Nueva España en 1829 endurecieron la política contra los españoles residentes.

Las consecuencias de la caída de la producción de la plata fue algo que acompañó a México en las primeras décadas de su vida republicana. Poco antes del estallido independentista en la otrora Nueva España entre 1801 y 1820 México producía 8,7 millones de kilos de plata. E inmediatamente después de la independencia, entre 1821 y 1840, la producción descendió en más de 30 por 100 hasta más o menos 6 millones de kilos.

---

<sup>16</sup> Amaral, Samuel. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, 1993.

Venezuela desde el comienzo de su proceso independentista había establecido relaciones comerciales con los británicos. Estas relaciones comerciales, tanto con los ingleses y con otras naciones europeas pueden explicarse como resultado de la poca producción de manufacturas españolas que surtían a sus posesiones en ultramar. Claro está, la libertades de comercio que España podía otorgar a buques de naciones amigas o neutrales no podían negociarse con otras naciones enemigas. Pero, aún así, la Gran Bretaña consiguió comercializar con varias de las colonias españolas con cierta ventaja sobre otros competidores.

En el caso de Venezuela los ingleses se encontraron con un escenario totalmente favorable, no sólo por las extensas costas de Venezuela, sino por las amplias ventajas comerciales que habían adquirido, principalmente con provincia de Caracas, desde los primeros años por la lucha de la independentista.

19 meses transcurridos entre el 1 de enero de 1811 y el 31 de julio de 1812. Los británicos se encontraban dueños y señores del mercado caraqueño, pues los españoles habían desaparecido de sus puertos y los norteamericanos [quienes fungían como país neutral] no podían competir con ellos ya que tenían la ventaja del 25% de rebaja de derechos sobre los mismos.<sup>17</sup>

Cabe destacar que dicha rebaja del 25% de derechos al comercio británico había sido otorgada el 3 de septiembre de 1810 por la Junta Suprema, período en el cual se regían bajo la tutela de rey.

De todas las guerras por la independencia de Hispanoamérica la de Venezuela fue la más cruenta, se presume que un tercio de su población fue víctima del conflicto que duró un poco más de una década. Al mismo tiempo la economía se derrumbó. Los recursos que se habían desarrollado durante el período colonial estaban muy mermados. El cacao había perdido su principal mercado, que había sido España. Por otra parte, se necesitaba de mucho capital para ponerlas a producir, y también existe el factor geográfico, ya que, una mata de cacao demora en crecer un promedio de 6 meses. Aunado a esto se debe considerar la escaza mano de obra.<sup>18</sup> Este cuadro desolador no sólo aplicaba para el caso del cacao, razón por la cual nueva República estaba urgida de capitales.

Las exportaciones cayeron vertiginosamente entre 1810 y 1816, el cacao desde 120.000 fanegas al año a 30.000, el café desde 80.000 quintales a 20.000. Y después de la guerra la agricultura permaneció deprimida, a despecho del hecho que 320.000 pesos del empréstito colombiana fueron asignados como adelantos agrícolas a los productores venezolanos.<sup>19</sup>

En este mismo orden de ideas se puede apreciar como el ganado vacuno disminuyó. Dado que había constituido el alimento principal de los ejércitos contendientes, y uno de los productos que se habían destinados para conseguir armas y pertrechos. El consumo bélico mermó la producción de ganado (vacas, caballos y mulas) de 4,5 millones de cabezas, estimadas en 1804 a unas 256.000 en 1823.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Lucena Salmoral, Manuel. Los Mercados exteriores de Caracas a comienzos de la independencia. Caracas, 1992.

<sup>18</sup> Pese a que la esclavitud no se abolió constitucionalmente en 1854 muchos antiguos esclavos no querían volver a trabajar en las plantaciones, ya que, ellos habían ido a la guerra para salir de su situación. Algunos volvieron ya no como esclavos sino como mano de obra asalariada que trabajaba por temporada.

<sup>19</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>20</sup> Sobre este tema en particular véase a: Frankel, Benjamín. Venezuela y los Estados Unidos 1810-1888. Caracas, 1977.

Los primeros años de la vida independentista de Venezuela coincidió con el aumento de la demanda de los grandes centros europeos por las materias primas. Ya para esta época el café había logrado desplazar como principal producto de exportación al cacao, y la expansión de la demanda de materias primas había fortalecido al sector exportador. El librecambio necesitaba de un aparato institucional que estuviese acorde con el contexto internacional.

El sector mercantil adquirió en breve tiempo un papel preponderante gracias a la expansión del comercio exterior, a lo que se sumaba el dominio de los mecanismos del crédito mediante el suministro de auxilios monetarios a la agricultura. Sin embargo, la legislación vigente desde la Colonia, en lo relativo a las tasas de interés, los juicios de espera y los remates, limitaba la acción de los prestamistas, quienes comenzaron a exigir la reforma de dichas leyes y la instauración de los principios de la libertad económica.<sup>21</sup>

De igual manera, otras regulaciones de la economía colonial fueron abolidas por el Congreso. Como por ejemplo: los impuestos como la alcabala, los remates, el diezmo, y el Estanco del Tabaco, creado en 1776 por la Corona española el cual era un monopolio administrado por las autoridades estatales por el cual se regulaba la producción y comercialización de este rubro.<sup>22</sup> De igual manera la Iglesia católica que cumplía una función económico-financiera como una especie de Banco, había perdido preponderancia y hegemonía del sistema de préstamo.

Los créditos ingleses, permitieron en gran medida, que se incentivara la producción agropecuaria, principalmente en los renglones del café, el cacao y productos de la ganadería, condicionando de esta manera a Venezuela un desarrollo de productividad relativa, en un solo sector de la economía, lo que se afianzó en un constante vínculo de desigualdad. Claro está para ejecutar estos créditos se instalaron bancos británicos aunque estos no duraron lo suficiente para garantizar estabilidad económica.

En 1839 se instaló el Banco Comercial Británico, era una sucursal del Colonial Banks de Londres con un capital de 330.000 pesos, y se había constituido en el receptor de los depósitos del gobierno para el pago de la deuda externa. Dicho banco cerró operaciones en 1849.<sup>23</sup>

Venezuela, después de haber conseguido su independencia asumió el compromiso de pago del 28,5 % de la deuda exterior, que le correspondía tras la separación de la Gran Colombia. En la cual los ingleses, serían los mayores acreedores. La metrópoli británica estimuló en Venezuela la colocación de sus bienes manufacturados, pero no se convirtió en el comprador natural de las exportaciones venezolanas. De esta manera las relaciones comerciales así establecidas, convirtieron a Venezuela en un canal de salida, prácticamente para las manufacturas inglesas. De las casas comerciales inglesas llegaban una variedad de productos (jabones, textiles, cubiertos y relojes de pared).

La producción de bienes industriales de ese país invadió nuestros mercados afectando la economía con el establecimiento de una dependencia de tipo comercial más eficaz y fecunda, para la consolidación del sistema capitalista, que los nexos establecidos en épocas anteriores con España...El predominio industrial de Gran

---

<sup>21</sup> Catalina Banko. Política, crédito e instituciones financieros en Venezuela 1830-1940. Caracas, 2006.

<sup>22</sup> La alcabala fue eliminada en 1831, el estanco del tabaco en 1833, el diezmo en 1834.

<sup>23</sup> Lahoud, Daniel. Escenas de historia monetaria en Venezuela. Caracas, 2001.

Bretaña extiende a todo el planeta las posibilidades de acumulación en gran escala y conforma una extensa red de dependencia comercial que le aseguró, al poderoso país, los mercados necesarios para la consolidación de su sistema.<sup>24</sup>

La apertura de mercado no se limitó solamente a las casa comerciales inglesas. Dinamarca y Holanda comerciaban con Venezuela a través de la isla de Saint Thomas. Con Francia, Venezuela había firmado un tratado comercial en 1833 donde los artículos lujosos como: perfumes, vinos, sedas, vestidos confeccionados, etc. Principalmente eran productos suntuosos de poco consumo masivo, y de muy buena calidad, de manera que este comercio no resultaba competitivo para los ingleses. Venezuela les vendía a estos países algodón, cacao y café. Cabe destacar que gran parte del comercio llevado a cabo por dichos países consistían en manufacturas británicas.

Los mercaderes de Alemania funcionaban principalmente desde Hamburgo y Bremen, y desde un principio contaron con casas comerciales establecidas en territorio venezolano. Los comerciantes alemanes, a diferencia de los ingleses, fueron muy liberales en sus créditos y desarrollaron un importante comercio al por menor, y pudieron ofrecer mejores fletes. Aún así durante las primeras décadas de la vida republicana de Venezuela los alemanes no representaban competencia para las manufacturas inglesas.

El comercio alemán en principio no resultó de gran competencia para los ingleses, por el contrario, tenían bajo su responsabilidad la compra de café, cacao, tabaco, etc., bienes no comprometidos en el comercio británico.<sup>25</sup>

Con los Estados Unidos el principal producto de exportación fue la harina. Aunque también se complementaban con, la manteca, encurtidos, el alquitrán, trementinas, y jabones. Sin duda alguna la harina representó una relativa ventaja comercial para los Estados Unidos, importándose casi exclusivamente de dicho país:

Un derecho de 4,57 pesos por barril se ha impuesto sobre las importaciones de harina, el flete por barril de los Estados Unidos es de 1,25 pesos. La harina nativa no entra en el mercado, los costos de transporte desde los distintos países productores son más costosos que los traídos desde Estados Unidos.<sup>26</sup>

En este mismo orden de ideas los Estados Unidos, y así como también en menor medida Alemania, fue ganando terreno en el comercio con Venezuela en relación con otros países europeos.

Si el comercio de España, Holanda y Dinamarca no se incrementó en nuestro país en las décadas finales del siglo, no ocurrió lo mismo con el comercio alemán o norteamericano que fueron progresivamente, desplazando al de la potencia capitalista y sin rival de la época: Inglaterra.<sup>27</sup>

Pese a esta apertura comercial que representaba Venezuela como mercado de los grandes centros manufactureros, el aparato productivo del país siempre fue muy precario e incapaz de abastecer la demanda interna durante todo el siglo XIX.

---

<sup>24</sup> Lola Vetencourt Guerra. El imperio británico en la economía de Venezuela 1830-1870. Caracas, 1981.

<sup>25</sup> Lola Vetencourt Guerra. El imperio Británico en la economía de Venezuela 1830-1870. Caracas, 1981.

<sup>26</sup> Lola Vetencourt Guerra. El imperio Británico en la economía de Venezuela 1830-1870. Caracas, 1981.

<sup>27</sup> Lola Vetencourt Guerra. El imperio Británico en la economía de Venezuela 1830-1870. Caracas, 1981

Los negociantes anglosajones llegaron en Venezuela, así como también como en otros mercados un poco más estables como en Argentina y México, motivados por las ventajas que les proporcionaba una nación que recién había logrado su independencia en las que habían sido eliminadas las restricciones del monopolio español y se había dado apertura al tráfico internacional

De igual manera cabe resaltar que dicha apertura comercial Venezuela no pudo desarrollar, o al menos estabilizar, las ganancias debido a una serie de factores que van desde lo externo a lo interno. En lo externo, la producción manufacturera extranjera, principalmente la británica, anuló las posibilidades para un desarrollo de las pequeñas industrias internas. Sin embargo, hay que acotar que los ni comerciantes ni los hacendados criollos no tenían los medios de capital para poder producir. Además, hay que destacar que los comerciantes extranjeros no siempre encontraron las condiciones más idóneas para invertir, dado que, las constantes guerras civiles -disminuyendo la población laboral- la falta de buenas vías de comunicación, y una industria precaria.

La economía continuó apoyándose en la exportación de añil, cacao, café, cueros y tabaco, el 70-80 por ciento de los cuales iban a los países desarrollados. Pero la producción sufría por la falta de inversiones de capital, la escasez de mano de obra, las pobres comunicaciones y los precios bajos en el mercado internacional. Así Venezuela se encontró con dificultades para comprar manufacturas importadas. Pero éstas eran prácticamente las únicas manufacturas importadas que consumían los venezolanos, y la mayor parte de ellas procedían de Gran Bretaña.<sup>28</sup>

La precaria industria artesanal no podía competir con los productos extranjeros, los cuales entraban casi sin competencia. Por otra parte, los precios del café dependían de los vaivenes del precio en que este rubro se cotizase en el mercado internacional, acrecentando la dependencia mono productora de Venezuela y la vulnerabilidad, que en ocasiones llegó a durar varios años.

En el año 1843 los precios del café descendieron a niveles alarmantes con las consiguientes repercusiones negativas para Venezuela, que sufrió además la baja de las exportaciones de algodón, añil y cueros. El impacto de esta crisis fue sumamente grave porque aún se estaban padeciendo las secuelas de los problemas económicos de 1837, situación que generó la multiplicidad de quiebras y subastas tanto de pequeños como de grandes comerciantes.<sup>29</sup>

Otro aspecto consistió que el sector público fue muy débil, y no había estricta vigilancia sobre las concesiones manteniendo los tratados y acuerdos comerciales casi sin modificar.

Finalmente la Guerra Federal ocasionó estragos que entorpecieron el poco desarrollo económico que se había logrado en la Venezuela post-independentista. Las consecuencias de esta conflicto entre las dos facciones políticas (conservadores y federales) serían: una disminución de envíos de cueros, café y azúcar al extranjero por falta de compradores, incremento del gasto militar, saqueo a las propiedades, empréstitos forzosos, detrimento del salario a empleados públicos e incremento de la deuda externa.

---

<sup>28</sup> Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, 1976.

<sup>29</sup> Catalina Banko. Política, crédito e instituciones financieros en Venezuela 1830-1940. Caracas, 2006.



### ***A manera de conclusión***

Luego de que los países de América Latina consiguieran su independencia de la Corona española, su transitar por una soberanía económica demoró muchos años. Hubo de las élites expectativas de gran prosperidad pero nunca la alcanzaron con plenitud. El libre comercio los dejó en una inferioridad con la nueva metrópoli comercial. Inglaterra se convirtió en el principal comprador de las materias primas. Cabe acotar que en las tres primeras décadas post-independentista las condiciones internas de América Latina para la exportación de sus materias primas no fueron las más adecuadas.

Después de 1850 se acrecentará el fenómeno de las economías exportadoras de materias primas de América. Sin embargo, cabe destacar que la prioridad de la Corona británica fue la India. De América, Inglaterra encontró ventajas comerciales, tales como: legislaciones proclives al libre comercio pregonado por la ideología liberal que les otorgaban concesiones. Además, los otros centros comerciales no gozaban de la hegemonía manufacturera británica, por lo cual encontraron poca competencia y un mercado seguro para una parte considerable de sus exportaciones.

Estos países se integraron al mercado mundial a través de la exportación de materias primas. El *timing* determinaba la importancia de sus exportaciones, haciéndolos altamente dependiente de los precios del mercado. Dentro de los países seleccionados pudo haber existido el mercado, mas no propiamente haya sido una sociedad de mercado.

No obstante, el cuadro desfavorable para la inversión de capitales foráneos no fue la más idónea, dado que, hubo factores que restringieron el crecimiento económico de post-guerra. Verbigracia: la disrupción de circuitos comerciales, la pérdida de capitales, reducción del nivel de vida, baja productividad, inestabilidad política entiéndanse por esto debilidad del Estado Nacional, baja tecnología, y aumento del sector externo en importancia con términos fiscales.

De igual manera, los conflictos internos, al menos en el caso de Argentina y Venezuela, sobre todo este último, produjeron un alejamiento de las inversiones extranjeras. México por su parte, se enfrentó en una guerra con un país que gozaba de mejor desarrollo económico, y terminó por alejarlo de los progresos económicos que habían logrado. Por último, cabría destacar que el fracaso económico post independentista del siglo XIX se debieron al autoritarismo, diferencias entre las facciones políticas, malversación de recursos, y no exclusivamente a la teoría de la Dependencia. Este último término, el cual no fue desarrollado en el presente trabajo, forma parte de una crítica sociológica la cual proviene principalmente de la teoría marxista, en la cual se cuestiona fuertemente a la modernización, una reacción al fracaso del autoritarismo, la clase política es responsable por razones históricas de sus vínculos con las potencias extranjeras.

### ***Bibliografía***

Annino, Antonio; rojas, Rafael. La independencia “los libros de la patria.” México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

- Banko, Catalina. Política, crédito e instituciones financieros en Venezuela 1830-1940. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, 2006.
- Banko, Catalina; Soriano, Graciela. Una mirada al proceso de independencia de Venezuela. Caracas, bid & co. editor, 2011.
- Frankel, Benjamín. Venezuela y los Estados Unidos 1810-1888. Caracas, Ediciones de la Fundación John Boulton, 1977.
- Lahoud, Daniel. Escenas de historia monetaria en Venezuela. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2001.
- Lucena Salmoral, Manuel. Los mercados exteriores de Caracas a comienzos a de la independencia. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1992.
- Lucena Salmoral, Manuel. La economía americana del primer cuarto del siglo XIX, vista a través de las memorias escritas por Don Vicente Basadre, último intendente de Venezuela. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1983.
- Lynch, John. Las Revoluciones Hispanoamericanas: 1808-1826. Barcelona, Editorial Ariel, 1976.
- Prados de la Escosura, Leandro. La independencia americana: consecuencias económicas. Madrid, Alianza editorial, 1993.
- Pérez Vila, Manuel. Política y economía en Venezuela 1810 – 1991. Caracas, Fundación John Boulton, 1997.
- Sempat Assadourian, Carlos. El sistema de la economía colonial “el mercado interior, regiones y espacio económico”. México, editorial Nueva Imagen, 1983.
- Salvucci, Richard J; SALVUCCI Linda K. Las consecuencias económicas de la independencia mexicana en “La independencia de América: consecuencias económicas”. Madrid, Editorial Alianza, 1993.
- Soriano de García-Pelayo. Graciela. Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas. Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 2003.
- Vetencourt Guerra, Lola. El imperio británico en la economía de Venezuela 1830-1870. Caracas, Editorial Época, 1981.

# El comercio en tiempos de guerra, Federico Bergman y sus negocios a través de los puertos del Pacífico Sur con especial énfasis en Arica<sup>1</sup>

**Cristina Mazzeo**

Pontificia Universidad Católica del Perú

## ***Resumen:***

Este trabajo es parte de una investigación mayor centrada en la reconstrucción del circuito mercantil de la región del sur andino cuyo puerto, centrándonos en el puerto de Arica durante el período 1820 - 1830 y su relación con el puerto del Callao. Tiene por objetivo traspasar las delimitaciones del estado-nación y ver como el comercio y los comerciantes mantuvieron una integración regional más allá de la emergencia republicana y su división política y administrativa. Nos interesa destacar las actividades del comerciante alemán Federico Bergman, quien instalado en Lima fue el nexo entre los puertos europeos con representantes en Buenos Aires, y Valparaíso y las ciudades del sur andino a través del puerto de Arica.

***Palabras clave:*** Independencia, comercio, comerciantes, Pacífico Sur

Esta investigación se centra en la reconstrucción del circuito mercantil de la región del sur andina cuyo puerto de entrada es Arica, durante el período 1820 - 1830 y su relación con el puerto del Callao.

Tiene por objetivo traspasar las delimitaciones del estado-nación y ver cómo el comercio y los comerciantes mantuvieron una integración regional más allá de la emergencia republicana y su división política y administrativa. En este período la llegada de comerciantes extranjeros fue significativa, en especial nuevas casas mercantiles que mantuvieron las vinculaciones con el puerto del Callao y la región sur andina.

Los comerciantes extranjeros que conectaron puertos distantes tanto de América Latina como de Europa crearon una especie de red portuaria a la que podríamos denominar como la gran globalización del mundo mercantil luego de la Independencia. Estos comerciantes, muchas veces aventureros dejaban a sus familias, otros formaron familia en América, en el proceso de búsqueda de nuevos negocios y transacciones y fueron capaces de afrontar dificultades e incluso acomodarse a

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de una investigación mayor denominada “El circuito mercantil en el Pacífico Sur a partir del puerto de Arica 1820-1830 financiada por la Dirección General de Investigación de la PUCP, durante el año 2014.

las nuevas legislaciones mercantiles que los gobiernos republicanos adoptaron. Estoy pensando en altos aranceles con el objeto de mantener controlado el comercio internacional. Como fue el caso del Perú cuando en 1828 se establecieron aranceles de un 80 %. Sin embargo esto no los detuvo. El comerciante alemán Federico Bergman, instalado en Lima a partir de la declaración de Independencia por San Martín, fue el nexo entre los puertos europeos y las ciudades de Arequipa, Tacna y Potosí a través del puerto de Arica.

En la primera parte de esta ponencia se explicará la importancia del puerto de Arica y las transacciones mercantiles que se realizan a través de él, para luego centrarme en un comerciante, específicamente Federico Bergman y su travesía para instalarse en el Perú.

### *Arica y su importancia en el siglo XVIII*

El puerto de Arica tuvo una relevancia sustancial en la época colonial articulando el circuito comercial vinculado a la minería. Desde sus costas se enviaba plata al Callao para ser reembarcada, vía Panamá, hacia España. Luego de la Independencia, Arica pasó a ser una provincia de Arequipa y extendió sus lazos a la ciudad de Tacna. Ambas constituyeron una plataforma de intercambio mercantil en la región andina, siendo Arica el puerto de embarque y descarga de productos y Tacna el lugar de almacenaje. Si bien la actividad minera en el siglo XIX decreció, este puerto fue paso obligado de comerciantes extranjeros que incursionaban en el Pacífico sur con mayor intensidad a partir de las independencias. Fue el caso del comerciante alemán, Federico Bergman uno de los nuevos actores que se dedicó al comercio exterior e interior, contando las ciudades de Potosí y Arequipa, Lima y Valparaíso, Río de Janeiro, y los puertos europeos.

Ya a mediados del siglo XVIII cuando los borbones dieron lugar al reglamento del Libre comercio, se establecieron puertos mayores y menores a los que debían arribar las embarcaciones procedentes de España y viceversa. Fue entonces, cuando el puerto de Arica, junto con el de Concepción, Valparaíso, Buenos Aires y Montevideo por el sur y Callao, Guayaquil, La Habana y Cartagena, por el norte, fueron declarados mayores, en los cuales se pagaba un 3 % de almojarifazgo sobre los efectos españoles y un 7 % sobre los extranjeros.

Fue durante este período que el comercio por dichos puertos tomó mayores bríos, no obstante el puerto del Callao, siguió siendo el de preferencia para los comerciantes españoles porque allí se encontraban los contactos y el grueso de los capitales para realizar las transacciones. El puerto de Valparaíso a pesar de haber solicitado en muchísimas ocasiones la libertad de negociar con otros puertos, incluso enviar mercaderías directamente a España, no logró desprenderse del control establecido por el Consulado limeño que bloqueó todo intento de liberación.<sup>2</sup> No obstante, Valparaíso al igual que Guayaquil, aunque en menor medida, fueron los principales puertos vinculados al Callao durante el período de 1820 y 1830 período que considero de transición entre el antiguo régimen y la república.

---

<sup>2</sup> Mazzeo Cristina, Gremios mercantiles, en las guerras de Independencia, Perú y México en la transición de la colonia a la república, IEP, BCR, Lima, 2010; Cavieres Eduardo, Construcción de espacio y gestación de un conflicto, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Santiago 2007

Cuando se adoptaron las reformas borbónicas y Potosí pasó depender del Virreinato del Río de la Plata, la región sur andina pudo ser provista de mercaderías desde el puerto de Buenos Aires, y el puerto de Arica tuvo poca movilización. El extracto que se publicó en el Mercurio Peruano en el año 1791 da una referencia del comercio entre el Virreinato del Perú y el del Río de la Plata. En dicho documento aparece Arica como una provincia de Arequipa proveyendo a Buenos Aires, aguardiente, aceite y arrobas de ají. No se evidencia un activo movimiento de dicho puerto con el resto de los puertos del Pacífico. La relación con el Callao y el intercambio de productos está referida a los puertos de Coquimbo, del cual recibía cobre, pescado, sebo y vicuña; con Concepción recibiendo fanegas de trigo, vino y sebo, y con Valparaíso de donde recibía en especial trigo. Como retorno el Callao enviaba a dichos puertos, azúcar y sal a Valparaíso; a Concepción y Conquimbo, ropa de la tierra, tocuyos, arroz y añil. Desde Arica Buenos Aires recibía el añil, que ingresaba por dicho puerto.<sup>3</sup>

Pero con el inicio de las guerras de Independencia, es decir a partir de 1810 se trastocó el circuito mercantil e incluso la guerra se concentró en el territorio de la actual Bolivia. Por otro lado, la frontera norte de Argentina estuvo fuertemente custodiada por la tropas del general Martín de Güemes, por lo tanto la comunicación por tierra desde Buenos Aires quedó afectada. Esto obligó a los comerciantes de Buenos Aires a buscar otras vías de conexión para incursionar en el sur andino. Es el caso de Federico Bergman como lo hace notar en sus cartas que decidió instalarse en Lima. En 1820, el Callao, fue bloqueado por Thomas Cochrane que estaba al mando de la escuadra revolucionaria procedente de Valparaíso. Esta coyuntura bélica favoreció al puerto de Arica, entre otros, que tomó nuevamente preeminencia para la introducción de mercaderías al sur andino.

De esta manera Arica pasó a ser la puerta de entrada y salida de mercaderías, soldados y vituallas para el ejército. Comerciantes y militares y navegantes ingleses, franceses o chilenos fondeaban en el puerto para descargar y estibar la carga de los buques y muchos de estos extranjeros, comerciantes ingleses, franceses e incluso alemanes se instalaron luego en Arequipa. En esa época el comercio de dicha región giraba en torno al comercio lanar, que fue prácticamente monopolizado por esas nuevas casas mercantiles extranjeras. En 1821 se estableció la casa Braillard (francesa) y en 1823 la casa Gibbs, y en 1824 Anton von Lotten y Daniel Schutte, que fue la primera casa comercial alemana del sur andino.<sup>4</sup> En un primer momento el puerto que utilizaban estas casas era el de Islay pero fue sustituido por el de Quilca que se encontraba más cercano a Arequipa (32 leguas) y posteriormente por Arica, que estaba a una distancia de 134 leguas de Arequipa.<sup>5</sup> La razón del cambio se debió a que el puerto de Arica siguió teniendo la consideración de puerto mayor mientras que el de Quilca se consideraba un puerto menor y solo estaba habilitado para la exportación con la condición de hacerse el despacho de los buques por la Aduana mayor respectiva.<sup>6</sup>

A través de los registros de Aduana del Callao hemos detectado la cantidad de transacciones que se realizaron en el período 1820-1830 lo cual se refleja en el siguiente cuadro:

---

<sup>3</sup> Mercurio Peruano T. I 1791, Edición facsimilar, Lima 1964 Biblioteca Nacional del Perú.

<sup>4</sup> Rommel Arce, Mario, El comercio en Arequipa website <http://www.mariorommelarce.com/portal/el-comercio-en-arequipa/> En 1826 la filial de Lima extendió sus operaciones a Valparaíso y Santiago.

<sup>5</sup> Witt Heinrich, Diario 1824-1890, Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX, Vol. I (1824-1842), Banco Mercantil, Lima, 1992 p.59

<sup>6</sup> Dancuart, Emilio. Anales de la Hacienda Pública del Perú, leyes decretos y reglamentos, Lima 1902, Imprenta de Gmo. Stolte, Tomo II p.56

## Años 1820-1829

Puerto de destino y /procedencia	Importación	Exportación	Total
Valparaíso	461	351	812
Guayaquil	291	634	925
Pisco	319	514	833
Arica	129	51	180

Fuente: AGN Lima, Registros de Aduana de Mares del Sur

No fue Arica el más importante, por el contrario lo siguieron siendo Valparaíso y Guayaquil. Los productos que llegaban al Callao procedentes de Arica eran cueros, lanas sobrereros, papel, pañuelos, paños, telas varias, medias vajillas, velas, ceras, incluso vinos en cajones y barriles, (a 5,7 pesos el cajón y los barriles a 15 pesos el barril). Entre los productos que podríamos agrupar en el rubro alimentos se reciben frejoles, galletas almendras, tocino. Ahora bien, estos productos no eran originarios de la región exceptuando los referidos a alimentos, sino que provenían mayormente de Valparaíso, o de otros puertos como por ejemplo Río de Janeiro, donde recalaban embarcaciones procedentes de Europa, ya sea de Inglaterra e incluso desde Cádiz. Un ejemplo de lo dicho fue la fragata inglesa “El Recurso” que llegó a Arica en 1820 y que recaló en el puerto de Río de Janeiro con pañuelos de bolcillo, piezas de grana gris, quimones, piezas de bretañas, medias de algodón, mahones y espejos e incluso aguardiente de caña, mercadería que vino valuada en reis.<sup>7</sup>

Y en 1828 llegaron 27 embarcaciones, cuyos nombres destacamos entre todas, las fragatas Criolla, la francesa Fulgor, la americana Augusta, el bergantín inglés Golondrina y Ariel, bergantín francés Adrien Americana Corinthian, inglesa Porcupine, y el americano Melville.<sup>8</sup>

Los productos referidos a la vestimenta y telas, además de algodón, algo de lana, pañuelos, quinquillería, paños, frazadas, pitas y zarazas, alcanzaron un valor de 425.863 pesos de un total de 592.070 pesos, y es muy posible que estas vinieran de Río de Janeiro, Buenos Aires o Valparaíso. Los productos alimenticios como harina, tocino, charqui, te, vinos, café, pimienta, quesos, costales de galletas, cascarilla, aguardiente, sidra, sebo, cerveza, jamones, pescado, orégano, arroz, azogue, cera, tabaco, herramientas, escobas y tablones de pino, cuya procedencia serían los puertos de cabotaje a lo largo del Pacífico, alcanzaron un valor aproximado de 25.000 soles.

Pero las embarcaciones no iban a un solo puerto sino que hacían varias escalas donde tomaban ciertas mercaderías y desembarcaban otras. Las transacciones comerciales en las que está involucrado el puerto de Arica de acuerdo a los registros de Mares del Sur, llegaron en 1825 a 99 operaciones, de las cuales 25 fueron a Arica, 10 Arica -Valparaíso, 33 Pisco- Arica, 17 a Pisco-Quilca-Arica, 6 Quilca – Arica, y en 1828 hubieron únicamente con Arica 102 transacciones, lo que evidencia el impacto de la guerra de Independencia, en especial durante los años 1822, 1823 y 1824 en los que aún se encontraba comprometido el Perú. Si bien en 1821, San Martín había declarado la In-

<sup>7</sup> AGN Lima, Libros de Aduana tesorería de Arica, Tacna.

<sup>8</sup> AGN Lima, Registro de Aduana del Callao, Mares del Sur, 1828

dependencia el país no quedó totalmente liberado de las fuerzas españolas. Entre 1822 y 1824 la ciudad de Lima, y por lógica consecuencia el Callao, estuvo en constante conflicto con las fuerzas realistas. El Callao fue el reducto de muchos españoles y gente de la élite limeña que buscaron la protección del general español Ramón Rodil y y se refugiaron en los Castillos del Callao a la espera de la llegada de alguna embarcación española que los rescatara. Eso nunca pasó y fue recién en 1826 que los castillos del Callao se rindieron y el país quedó totalmente libre. Otra coyuntura importante fue 1825, cuando se declaró la Independencia de Bolivia y este país tomó como puerto de ingreso y salida el puerto de Arica, y entonces se restablecieron las negociaciones con el Perú.

En cuanto a los comerciantes que en esa época se dedicaron al comercio exterior, fueron en su mayoría ingleses y norteamericanos, y el comerciante alemán Federico Bergman que se asoció con la firma Templeman y durante el período 1820-1830 llegaron a realizar 10 transacciones mercantiles; la firma Alsop y Wetmore (norteamericana) realizó 24 y Federico Hutch y Cía. 17 transacciones con el puerto de Arica.

El caso de Federico Bergman es de singular importancia cuya historia vamos a desarrollar a continuación, y cuyo principal rubro de comercialización fueron las telas tanto venidas de Arica como de Valparaíso y otros puertos intermedios.

### ***El comerciante Federico Bergman***<sup>9</sup>

Federico Bergman había nacido en Hannover y a muy temprana edad llegó a Buenos Aires, como empleado de la firma Britten & Brownell, se casó allí con Estanislada Rubio. Una de las primeras referencias encontradas respecto a sus negocios es un testimonio de junio de 1812, cuando instalado ya en Buenos Aires, Federico Bergman mencionaba haber llegado de Liverpool en el navío Jane y fue objeto de insultos y humillaciones por parte de los señores Cornfort y Howsson y Thwactes. Ya en 1821 llegó a Lima para establecer una casa comercial que se convirtió en Templeman, Bergman y Cía. Antes de llegar a Lima pasó varios meses en Valparaíso retrasado ante la espera de la llegada de San Martín al Perú, (según refiere en sus cartas), con la intención de crear un comercio triangular entre Buenos Aires, Valparaíso y el Callao, recibiendo mercadería extranjera y remitiendo otros productos a Europa como veremos más adelante.

Tuvo excelentes conexiones en Inglaterra de donde recibía productos manufacturados.<sup>10</sup> Bergman fue propuesto como cónsul en el año 1841 pero como no estaba en buenos términos con el gobierno de entonces no aceptó.

---

<sup>9</sup> La documentación de este personaje es un copiadador de cartas, las cuales están escritas en inglés, alemán, francés y español. En ellas no solo cuenta las vicisitudes de su viaje a Lima sino que se presenta como representante de otras firmas extranjeras.

<sup>10</sup> Witt Heinrich. Op. Cit p. 162

### ***Federico Bergman y el comercio por el puerto de Arica***

La actividad comercial de Bergman comenzó en Buenos Aires, donde lo ubicamos en 1812. De sus inicios empresariales se encuentran unas 10 cartas escritas en alemán entre 1812 y 1819. Recibió respuesta desde Londres, cuyo contacto era Samuel Winter y con quien mantuvo una fluida correspondencia, también de Amsterdam y de Celle, ciudad de la baja Sajonia. Ya en 1819 hacía notar su deseo de establecerse en Lima para lo cual contaba con el apoyo de la firma Winter Britain & Co. En dicha correspondencia existen interesantes comentarios sobre la situación política que se vivía en Buenos Aires. Durante el año 1820 escribió unas nueve cartas, la mayoría en alemán, pero también en inglés y en francés. Al parecer las razones de su traslado estarían en relación con los problemas políticos que se vivían en Buenos Aires dado que por la guerra no podía desempeñar su trabajo “Nuestro horizonte no es claro” dice en una de sus cartas. Corría el año 1820 cuando Manuel Dorrego fue nombrado gobernador militar de la provincia de Buenos Aires. Representando al partido federal se enfrentó a los generales Alvear y Carrera a quienes derrotó en Cañada de la Cruz. Bergman desde Buenos Aires, comentaba estos hechos a Winter, su corresponsal en Londres, a Waddington en Santiago y mediante otras tres cartas en alemán a Schluter en Río de Janeiro y Garrigues, al igual que Tremoulet en Port Luis, a todos les informaba que en el plazo de seis semanas se instalaría en Lima, dado que estaba a la espera de la ocupación de dicha ciudad por parte del general San Martín y que había mucho interés en la población de que esto sucediera.

El objeto de instalarse en Lima, según informaba en febrero de 1821 era “recibir mercaderías, cuidar de su venta y retornar productos en los términos más ventajoso posible”. Otro de sus contactos en Buenos Aires era Tomás Lezica a quien le informaba su deseo de crear una casa de Comercio bajo el nombre de Winter, Britain, Bergmann & Co. dado que había trabajado nueve años con ellos en la casa Comercial de Buenos Aires, pero esto no se concretó porque Samuel Winter no le permitió usar el nombre de WB Co. al igual de la que operaba en Europa. Las razones no las explica pero se supone que pudo ser por querer Winter figurar únicamente con su nombre.

Su travesía comenzó el 31 de marzo de 1821 cuando dejaba la ciudad de Buenos Aires y partía hacia nuevos rumbos. Por ese tiempo, como dijimos, la situación política seguía siendo crítica y muchos debían salir del país debido a sus ideas políticas. No es claro cuál era el problema con los extranjeros, posiblemente porque en muchos lugares de América, dadas las condiciones de guerra a los extranjeros se les exigía entrar en las milicias. Además una de las proposiciones para que los extranjeros permaneciesen en Buenos Aires, era practicar la religión católica. Ese era el problema de los ingleses protestantes<sup>11</sup>. Bergman era judío aunque no podemos precisar si esta fue una causa de su retiro de Buenos Aires.

El primer puerto al que llegó fue Montevideo a fines de marzo de 1820 desde donde escribió una primera comunicación a su esposa que se quedaba en Buenos Aires a cargo de sus hijos y que recibiría de Diego Britain unos 150 pesos para mantenerse mensualmente. En sus cartas se evidencia que la situación económica no era buena, dado que le indicaba a su mujer que debería vivir con los

---

<sup>11</sup> Flores, Roberto Dante “Británicos en la sociedad de Buenos Aires ( 1804-1810), Antítesis, v. 4, n 7, 173-201, jan/jun.2011 <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>



150 pesos mensuales que Diego Britain le entregaría. En Montevideo antes de embarcarse a Valparaíso visitó, en los tres días que permaneció allí, a sus amigos entre los cuales nombró a Armstrong de la casa Riglos (este fue un importante comerciante que llegó al Perú con San Martín)<sup>12</sup> y a Noble de la casa Stuart, para comprometerlos con el comercio, siempre con la intención de ampliar su radio de acción en los circuitos mercantiles. Comentaba que no tenía mucho humor para visitar a otras familias debido a su tristeza por haber dejado a su esposa e hijos: “muchas veces al día mis ojos se llenan de lágrimas particularmente cuando veo niños de sus edades”. Recomendaba entonces a su esposa mantener mucha economía en sus gastos hasta que viera donde se establecería y cuáles serían las propuestas para su futura prosperidad. Calculaba en sus cartas que en cuarenta días llegaría a Valparaíso y en unos veinte más llegaría su carta desde Chile a manos de su esposa. Es decir que la trayectoria de la carta tardaría prácticamente dos meses.

En Valparaíso llegó el 4 de junio de 1821 y comentaba en sus cartas el largo y tempestuoso viaje que tuvo que hacer, pero que su objetivo no era quedarse allí aunque por razones de la guerra su viaje a Lima se retrasaría unos meses más. Tampoco era clara la situación en Lima asegurando que de no concretarse la apertura del comercio extranjero regresaría a Buenos Aires.

En carta escrita desde Valparaíso a su mujer se evidencia la desazón por los sucesos en Buenos Aires y la crisis política que se vivía debido a la disolución del congreso, la victoria de los caudillos del interior y la lucha entre centralistas que querían la supremacía de Buenos Aires y los confederacionistas, dieron lugar a una lucha que enfrentaba a representantes del campo con los de la ciudad. Fue un año de gran confusión conocido en la historiografía como la “anarquía del año 20” en el cual se sucedieron una serie de gobernadores buscando la difícil decisión de ordenar el caos provocado por las luchas facciosas entre federales y unitarios.<sup>13</sup> Es en ese ambiente de incertidumbre que Bergman decidió partir hacia nuevas tierras. Mientras escribía a su esposa, ya en Valparaíso, se conectó con los oficiales de la fragata criolla invitado por Mr. Bouchier y tomó contacto con Mr. Marshall, amigo de Stuart. Estos señores representaban al grupo de comerciantes ingleses que se habían instalado en Valparaíso. No obstante no dejó de comunicarse con sus contactos en Buenos Aires que eran, además de James Britain, Ambrosio Lezica, Sáenz Valiente, Veruchaga, Félix de Alzaga. Sus representantes en Amsterdam era Augusto Brandt y en Sajonia, Ulrich. Las cartas enviadas a estos comisionados están escritas en alemán y en algunos casos en inglés, francés y también en castellano.

Pero su ánimo estaba aún caído, en carta a su mujer le decía las pocas esperanzas que tenía de hacer alguna fortuna en breve tiempo por consiguiente era preciso que redujera sus gastos y tratase de vivir con 100 pesos mensuales hasta que viera donde se establecía y como iban las cosas.

Créeme que estos renglones me cuestan lágrimas amargas. A Melchora bien será venderla porque con una criada tendrás bastante. El piano también véndelo a lo que cuesta.

El comerciante de mayor acercamiento a quien le confió la atención de su familia en Buenos Aires era James Britain a quien le escribió unas nueve cartas durante su estadía en Valparaíso entre junio

---

<sup>12</sup> Mazzeo Cristina Comerciantes en conflicto. Anuario del Instituto de Historia Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, (ISSN 2314-257X) <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AHn11a12>

<sup>13</sup> Goldman, Noemí. Nueva Historia Argentina Revolución república y confederación ( 1806-1852 ). Editorial Sudamericana, Bs. As. 1998.

y octubre de 1821 explicándole los sucesos de Lima y la necesidad de no enviar a su familia hasta tener noticias de que el Callao estuviera en posesión de los patriotas. Dice:

Todo está en la mayor confusión, mucha gente murió de disentería por no tener que comer sino frutas y legumbres, los soldados andaban robando y maltratando a los habitantes impunemente, el Cabildo en diferencias con el Virrey, la tropa desertaba en partidas; en fin todos convienen que Lima estará abierta para el comercio libre dentro del presente mes [...]

El abandono de Lima por los realistas había dejado a la ciudad en cierta zozobra, las deserciones se producían día a día, Cochrane bloqueaba el Callao y los guerrilleros vigilaban todos los accesos al valle del Rimac lo que impedía el abastecimiento de la ciudad e incluso la provisión del forraje para las cabalgaduras. A eso se añadía la peste que había hecho estragos entre los independentistas a quienes les faltaban medicinas. Esto sucedía por el tiempo en que el virrey La Serna decidió abandonar la ciudad y radicarse en la sierra.<sup>14</sup>

Aun así Federico Bergman fue tejiendo una red de negocios intercontinental conectando los puertos y personas, de Buenos Aires, Río de Janeiro, Valparaíso y Lima en América y presentándose como representante entre sus contactos y comerciantes europeos. El 4 de agosto, en una carta enviada a Tomás Lezica, le informaba que ya había tomado contacto con Francisco Javier de Izcue, uno de los pocos comerciantes españoles que permaneció en Lima luego de obtener carta de ciudadanía a la entrada de San Martín.<sup>15</sup> Este comerciante fue el que quedó como representante del Consulado de Comercio suspendido por el general San Martín y nombrado Cámara de Comercio, dado que se trataba de una institución de antiguo régimen. En su lugar San Martín nombró una Cámara de Comercio la cual tenía por función recaudar los préstamos forzosos para el mantenimiento del ejército.<sup>16</sup> Izcue le informó, además, que en Lima había mucha escasez y todo se “vende precios muy ventajosos”. Juan Pablo Sáenz Valiente lo había recomendado a Izcue. Escribió entonces una carta a este comerciante solicitándole la siguiente información:

1. Si es permitido que Extranjeros se establezcan en esa Capital como comerciantes o introductores de efectos Europeos, permitiéndoles su venta y extracción de los retornos, sea en efectivo o frutos del país. / 2. Si hay probabilidad de que breve se abra el Comercio libre para todas naciones. / 3. Si en el presente Estado político de esas provincias da seguridad personal para un Comerciante Extranjero.

Le preguntaba además a Izcue si podía aconsejarle de ir a Lima para formar un establecimiento mercantil. Le explicaba que había estado ligado, durante nueve años, a la firma Winter Britain & Co.:

Mis relaciones mercantiles con Inglaterra, Francia, España y Alemania son de la primera respetabilidad. Soy nativo de Alemania a saber de la provincia de Hannover y casado con la hija de Don José Rubio negociante español en Buenos Aires. Mi objeto es formar con toda dignidad [sic] una casa de comisiones mercantiles en

---

<sup>14</sup> Vargas Ugarte. Rubén Historia General del Perú. Lima Ed. Milla Batres, Tomo VI p. 164, 1981

<sup>15</sup> Mazzeo Cristina. “Estrategias de Control Social y económico en la elite mercantil de lima en el tránsito de la colonia a la república, en Historias Paralelas, ed. Margarita Guerra y Denise Roulion. El Colegio de México y PUCP, México 2005, pp Falta el número de páginas 281-310

<sup>16</sup> Mazzeo Cristina. Gremios Mercantiles en las guerras de Independencia, Perú y México en la transición de la colonia a la república. Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2012

Lima. - Si esto no es practicable pienso volver a Buenos Ayres; todo depende de los informes que espero de la bondad de Ud.

Le envía la carta con el comandante Spencer, „conocido personalmente“ de la fragata S.M.B. Owen Glendower y le pide que le envíe la respuesta a su nombre „al cuidado de los sres. Winter, Britain Co. Santiago de Chile“, por lo que se entiende que esta firma tenía su representante en dicha ciudad. La incertidumbre en cuanto a si podía instalarse en Lima se debía a que por medio de dos ingleses se había enterado que en Guayaquil no permitían establecerse a los comerciantes ingleses.

Una gran gama de extranjeros quedaron entonces vinculados a Bergman y por lo mismo los lugares a donde se remitieron sus cartas. Esa gran oleada de extranjeros que se habían instalado en América a partir de la crisis del gobierno colonial, estaban todos conectados incluso por relaciones de familia, un Lezica estaba en Bs. As., otro en Cádiz y un tercer hermano en Valparaíso. Jeremías Naylor que estaba en Lima estaba relacionado con otro Naylor radicado en Río de Janeiro. Britain (de Buenos Aires) le presentó a Naylor y Joshua Waddington de Valparaíso hizo lo mismo. Incluso a los contactos que tenía antes de partir de Bs.As., les pedía mantener los lazos comerciales debido a la importancia de los “india piece goods” (artículos de piezas de indias) que tenían mucha demanda en Lima. Les escribió además a las firmas extranjeras que permanecieron en Buenos Aires, como Heyworths & Carlisle, Sheridan Bros & Co, Anderson Weir & Co, John Gibson junior & Co; Hardirty & Co, y Jackson.

En una carta dirigida a Ambrosio Lezica, destacado comerciante radicado en Buenos Aires, le propuso hacer negocios con una comisión del 3 % sobre todos los efectos que comprase y enviase a su consignación. En segundo término le solicitaba unos 30.000 pesos para girar libremente teniendo Lezica el 5 % de comisión y le expresaba que no era su intención hacer riqueza, sino que con una ganancia de 8.000 pesos anuales quedaría satisfecho. Comentaba además que se hallaba muy triste de haber dejado Buenos Aires, donde aún permanecía su familia, y que más le gustaría regresar y ganar allá 10.000 pesos que 100.000 en Lima. El hermano de Ambrosio, Tomás Antonio, que era el representante de los negocios en Cádiz,<sup>17</sup> le informaba en carta del 30 de junio sobre la incertidumbre que existía en Lima debido a la situación política pero que si todo salía bien se podría introducir en dicha plaza vinos y aguardiente.

Bergman no perdía las esperanzas estaba bien informado de las ventajas que podía tener establecer una casa en Lima debido al:

gran consumo de Arequipa, Huamanga y Cusco así como de las provincias de la Paz, Chuquisaca, Potosí y Cochabamba del virreinato del Perú, cuyas relaciones con Buenos Aires se hallaban interrumpidas desde el año 1811 y desde cuya época se han provisto de Lima los artículos de consumo.

---

<sup>17</sup> Tomás Antonio de Lezica nació en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1779, hijo de Juan Antonio de Lezica y Ozamiz y María Rosa Victoria de la Torre y Tagle. Tuvo numerosos hermanos y hermanas: María Rufina, Ambrosio José, María Manuela, María de las Nieves, Andrés Ramón, Manuel Marcelino, Pedro Casto, Ciriaco Lázaro, Ana María, Juan Antonio, José Gabino y Miguel Jerónimo. De muy pequeño fue enviado a España junto con Andrés Arguibel y permaneció en Cádiz para su educación formal y su formación en el negocio del comercio de ultramar, en el que su familia destacaba particularmente.

En cuanto a los productos del Perú para ser exportados eran: los pesos fuertes y el Oro - Cobre en barras de buena calidad - Cascarilla o quina - Cacao de Guayaquil - Algodón de superior calidad - lana de vicuña - pieles de chinchilla“ que son bien recibidas en Cádiz y Gibraltar. Es decir que eran los mismos productos que se vendían en España durante la época del antiguo régimen y cuyos comerciantes en general eran los españoles radicados en Cádiz. En ese momento aparecía una nueva oleada de comerciantes europeos que reemplazarían a los antiguos monopolistas.

En 1822 ya instalado en Lima recibió una consignación por parte de Sebastián Lezica y hermanos: 5 fundas de paños finos y 2 de seda; además de sables, todo remitido en la fragata inglesa Elizabeth. Y en esa misma fecha envió a Valparaíso en la Fragata francesa Sofía, 29 cajas de mercería y 150 docenas de cuchillos flamencos, que previamente había recibido en el Callao. <sup>18</sup>En Lima arrendó una casa alta y baja en la calle Mercaderes por la cual pagó 1000 pesos. Ese mismo año recibió la suma de 15.000 pesos de José Joaquín Carvatho para la creación de una compañía que hubo de formar con Templeman. Cuando este decidió hacer el viaje a los puertos intermedios, Bergman salió como fiador.

Entre 1823 y 1831 Federico Bergman, realizó varias transacciones entre las cuales podemos nombrar el otorgamiento de un poder a los señores Britain Wallington y Co. residentes en Arequipa para cobrar una deuda por un monto de 2100 pesos al cónsul británico en dicha ciudad y en Islay; en 1824 formó sociedad con José Joaquín Carvalho, en donde invirtió unos 5000 pesos para comprar lana, seda de Europa y algodones para ser vendidas al contado en la tienda de Carvalho.<sup>19</sup> Estas sociedades se creaban para realizar una actividad determinada o por un tiempo específico, en este caso un año. Sin embargo este negocio parece haber sido bueno porque se extendió hasta 1827. <sup>20</sup>La asociación con Tomás Templeman no duró mucho dado que en 1831 su socio falleció. A la muerte de Tomás éste dejó un testamento cerrado en inglés cuyos testigos fueron Fabián Gómez, Domingo Castañeda, Bartolomé Brown, Federico Seholl m Tomás Elredege y Carlos Adivar. <sup>21</sup>Todos personajes del gran comercio de Lima.

Mientras actuaron juntos como firma Templeman y Bergman recibieron mercaderías varias, en especial telas por un monto de 15.176 pesos las cuales fueron vendidas a José Joaquín Carvathto.<sup>22</sup>

### ***El Comercio de Bergman con los puertos del Pacífico y europeos***

Según los registros de Aduana del Mares del Sur, la relación con el puerto de Arica y otros puertos del Pacífico a través de las transacciones llevadas a cabo por la firma Templeman y Bergman durante los años 1825, 1826, 1827 y 1828 fue la siguiente. Durante su primer año, en sociedad con Templeman, recibió mercancías de los puertos de Guayaquil y Huanchaco:

---

<sup>18</sup> AGN Lima Registro de Aduana Mares del Sur, 1822

<sup>19</sup> AGN Lima Sección Notarios Ayllón de Salazar Ignacio 21-12-1824

<sup>20</sup> AGN Lima Sección Notarios Ayllón de Salazar 1824, protocolo 48 folio 963 v.

<sup>21</sup> AGN Lima Sección notarios Manuel Suárez protocolo 882 folio 838 23/12/1831

<sup>22</sup> AGN Lima Sección Notarios Ayllón de Salazar Ignacio 21-12-1824

Fecha	Nombre	Procedencia	Producto	Cantidad	Pesos
30/09/1825	Bergantín Cora	Huanchaco	Rasos (piezas)	22	22
04/07/1825	Bergantín Zodiaco	Guayaquil	Sables (unid)	37	185

Al año siguiente, en 1826, la firma recibió productos desde Arica, Valparaíso, Liverpool, Buenos Aires, Londres y Quilca.

Fecha	Nombre	Procedencia	Producto	Cantidad	Pesos
24/10/1826	Bergantín inglés Salecia	Arica	Telas varias	0	1468
05/04/1826	Bergantín inglés Golondrina	Arica	Telas varias	0	5994
24/10/1826	Bergantín inglés Océano	Valparaíso	Agujas (miles)	300	3150
24/04/1826	Fragata Sofia	Sonsonate (El Salvador)	Añil (zurrones)	8	2400
11/03/1826	Bergantín Nimrod	Liverpool	Telas varias	0	908
31/03/1826	Fragata inglesa Wavertree	Liverpool	Telas varias	0	14295
26/04/1826	Goleta Bolívar	Liverpool	Telas varias	0	9811
01/03/1826	Bergantín Pacífico	Buenos Aires	Velas (cajones)	30	750
01/03/1826	Bergantín Pacífico	Buenos Aires	Cintas (piezas)	900	450
01/03/1826	Bergantín Pacífico	Buenos Aires	Trajes (unid)	12	84
11/01/1826	Bergantín inglés Velocit	Londres	Sombreros (unid)	270	270
11/01/1826	Bergantín inglés Velocit	Londres	Telas varias	0	636
22/07/1826	Bergantín inglés Juana	Quilca	Telas varias	0	2100

Fecha	Nombre	Procedencia	Producto	Cantidad	Pesos
04/04/1827	Bergantín holandés Mercurio	Valparaíso	Telas varias	0	225
02/06/1827	Bergantín Paraíso	Valparaíso	Velas (cajones)	296	2220
02/11/1827	Bergantín Emma	Valparaíso	Paños (yardas)	129	580
13/11/1827	Bergantín inglés Telégrafo	Valparaíso	Telas varias	0	10444
20/06/1827	Bergantín Alice	Liverpool	Paños (yardas)	257	899
28/05/1827	Fragata Princesa Luisa	Prusia (puerto desconocido)	Telas varias	0	26794
28/05/1827	Fragata Princesa Luisa	Prusia (puerto desconocido)	Vino (pipas)	2	180
28/05/1827	Fragata Princesa Luisa	Prusia (puerto desconocido)	Harina (barriles)	20	0

Fue el año 1828 en el que la firma Templeman y Bergman tomó más contacto con el puerto de Arica, Valparaíso, Quilca e Islay. Es curioso que en ese año se impusieron en el Perú impuestos

sobre los bienes importados, en especial las telas, de un 90 %, pero al parecer esto no detuvo a los comerciantes que siguieron importando estos productos, como se evidencia en el cuadro siguiente:

Fecha	Nombre	Procedencia	Producto	Cantidad	Pesos
13/03/1828	Bergantín inglés Ariel	Arica	Telas varias	0	1510
11/09/1828	Fragata inglesa Porcupine	Arica	Telas varias	0	5530
11/09/1828	Fragata inglesa Porcupine	Arica	Papel (resmas)	36	108
11/09/1828	Fragata inglesa Porcupine	Arica	Quinquillería	0	6034
08/04/1828	Goleta Correo	Arica	Telas varias	0	2774
25/04/1828	Fragata americana Pactolus	Arica	Telas varias	0	1255
25/04/1828	Fragata americana Pactolus	Arica	Vajilla (cajones)	18	1856
25/04/1828	Fragata americana Pactolus	Arica	Cristalería (cajones)	14	420
22/09/1828	Bergantín inglés Abeona	Arica	Telas varias	0	2919
04/10/1828	Bergantín inglés Globe	Arica	Telas varias	0	3836
20/10/1828	Bergantín inglés Devonshire	Arica	Telas varias	0	2567
05/02/1828	Bergantín inglés Andes	Arica	Telas varias	0	11170
30/06/1828	Bergantín chileno Napoleón	Valparaíso	Cebada (sacos)	146	257
30/06/1828	Bergantín chileno Napoleón	Valparaíso	Sebo (zurrones)	48	0
30/06/1828	Bergantín chileno Napoleón	Valparaíso	Alerce (tablas)	8000	1483
29/02/1828	Bergantín inglés Rosell	Valparaíso	Telas varias	0	12247
21/07/1828	Bergantín inglés Porter	Valparaíso	Botones (gruesas)	410	307
21/07/1828	Bergantín inglés Porter	Valparaíso	Telas varias	0	4347
10/09/1828	Fragata inglesa Earl of Morley	Valparaíso	Telas varias	0	2137
24/03/1828	Bergantín americano Carlos	Valparaíso	Sebo (zurrones)	169	0
12/04/1828	Fragata Auriga	Valparaíso	Telas varias	0	25340
12/04/1828	Fragata Auriga	Valparaíso	Vino (pipas)	1	72
01/10/1828	Bergantín Test	Valparaíso	Telas varias	0	2117
21/10/1828	Fragata americana Harriet	Valparaíso	Telas varias	0	770
07/01/1828	Bergantín inglés Escocia	Valparaíso	Telas varias	0	15017
28/01/1828	Goleta inglesa Margarita	Valparaíso	Telas varias	0	3520
30/07/1828	Bergantín Amistad	Guayaquil	Telas varias	0	23237
02/01/1828	Bergantín inglés Globe	Quilca	Trajes (unid)	160	1350
02/01/1828	Bergantín inglés Globe	Quilca	Gasa (piezas)	85	1045
02/01/1828	Bergantín inglés Globe	Quilca	Pintura (barriles)	3	425
02/01/1828	Bergantín inglés Globe	Quilca	Aceite (libras)	30	106
14/07/1828	Fragata francesa Eugenia	Islay	Telas varias	0	3142
14/07/1828	Fragata francesa Eugenia	Islay	Quinquillería	0	1085

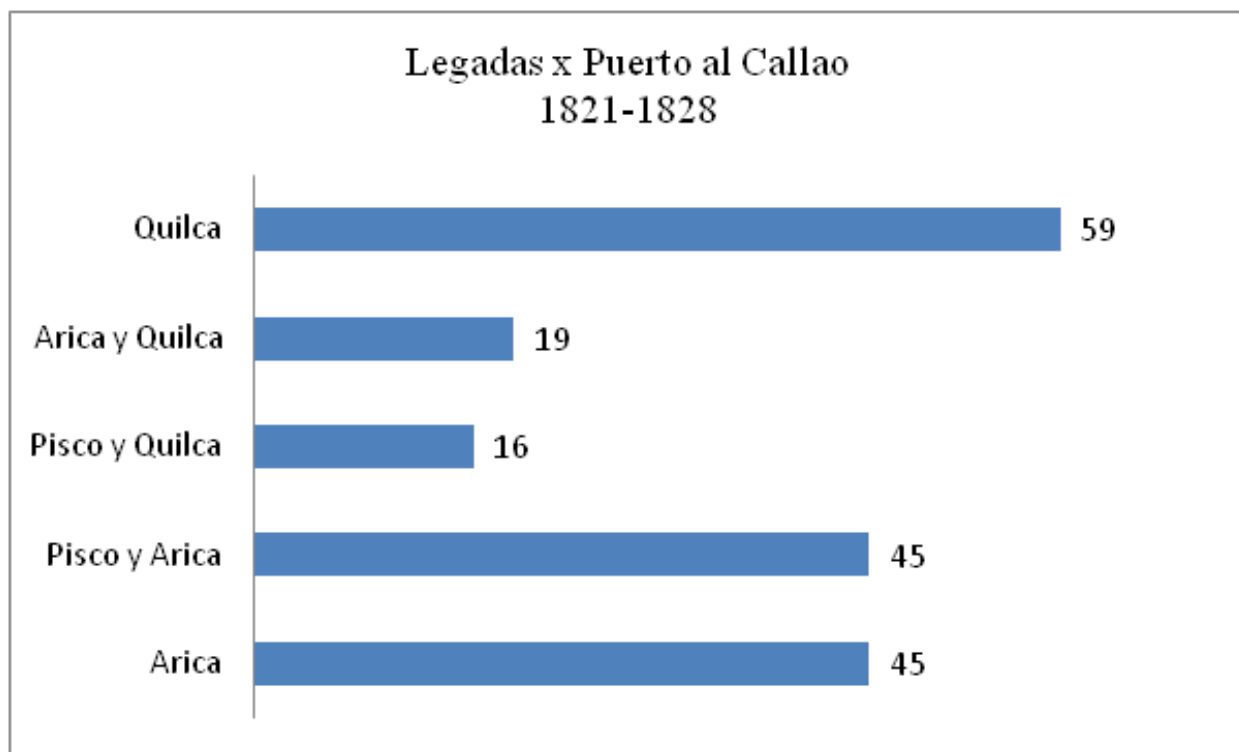
20/02/1828	Goleta inglesa Feegee	Islay	Telas varias	0	1635
09/09/1828	Bergantín inglés Inca	Islay	Telas varias	0	300
07/01/1828	Bergantín inglés Capricornio	Islay	Telas varias	0	8541
07/01/1828	Bergantín inglés Capricornio	Islay	Quinquillería	0	2566
27/11/1828	Fragata inglesa Bencooler	Islay	Telas varias	0	840
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Quinquillería	0	2466
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Herramientas diversas	0	325
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Café (sacos)	46	828
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Tabaco (tercios)	30	216
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Tabaco (fardos)	100	741
02/06/1828	Fragata inglesa Mary	Cobija	Cera (marquetas)	20	1611
07/10/1828	Goleta inglesa Catalina	Cobija	Telas varias	0	24410
07/10/1828	Goleta inglesa Catalina	Cobija	Quinquillería	0	4811

Las telas que llegaban desde Arica lo hacían primero desde Valparaíso, porque tanto Arica, como Cobija e Islay se comportaban como puertos intermedios a los que recalaban las embarcaciones extranjeras y luego desde allí al Callao.

En cuanto a los envíos desde el Callao hacia los puertos del Pacífico Arica y Quilca la relación fue la siguiente:

Fecha	Nombre	Destino	Producto	Pesos
21/07/1825	Tipuane (a) Ariel (Goleta)	Pisco y Arica	Botones (gruesa)	340
21/01/1827	Samuel y Sarah (Bergantín Inglés)	Arica y Quilca	Herramientas (cajones)	200
21/01/1827	Samuel y Sarah (Bergantín Inglés)	Arica y Quilca	Artículos de Imprenta (cajones)	300
16/03/1825	Telégrafo (Fragata Francesa )	Quilca	Mobiliario (unidades)	0
16/03/1825	Telégrafo (Fragata Francesa )	Quilca	Sillas (docena)	0

Como apreciamos en los cuadros anteriores Arica no fue solo el puerto de contacto con el Callao a través de la nueva oleada de comerciantes extranjeros. Otros puertos del Pacífico Sur también estaban conectados con el gran comercio como lo muestra el siguiente gráfico.



El gráfico evidencia que las transacciones realizadas con el puerto de Quilca fueron tan importantes como las realizadas por el puerto de Arica, un promedio de 76 embarcaciones llegadas a cada uno de dichos puertos.<sup>23</sup> Por lo tanto no había un puerto principal y único como en la época del antiguo régimen sino que todos los puertos del Pacífico, se abrieron al gran comercio, y fueron la entrada de mercancías a distintas ciudades del interior del sur andino. Así Islay lo fue para proveer a Arequipa, Arica y Quila para la ciudad de La Paz, Arequipa y Potosí. A estos puertos confluían embarcaciones y comerciantes extranjeros, llevando y trayendo mercancías desde distintos puntos del Pacífico.

De esta manera vemos que los comerciantes extranjeros, al igual que lo habían hecho los españoles en América durante el dominio español, ocuparon el espacio dejado por estos y tuvieron representantes en los principales puertos mercantiles abiertos al gran comercio exterior. Fueron los nuevos factores que se instalaron en dichos puertos, ampliando las redes mercantiles y conectando los puertos europeos con el comercio del Pacífico Sur Federico Bergman asociado con Templeman fue un ejemplo de ello. El comercio en tiempos de guerra continuó, con muchas vicisitudes, sorteando numerosas dificultades, pero siguieron adelante y gracias a ellos la guerra también pudo proveerse de vituallas y mercancías para el sostenimiento de los ejércitos.

<sup>23</sup> Estamos considerando la mitad de embarcaciones para cada puerto.



## ***Bibliografía***

- Cavieres Eduardo. Construcción de espacio y gestación de un conflicto. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Santiago, 2007.
- Dancuart, Emilio. Anales de la Hacienda Pública del Perú, leyes decretos y reglamentos. Imprenta de Gmo. Stolte, Tomo II. Lima, 1902.
- Flores, Roberto Dante. “Británicos en la sociedad de Buenos Aires ( 1804-1810), Antítesis, v. 4, n 7, 173-201, jan/jun.2011 <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>
- Goldman, Noemí. Nueva Historia Argentina Revolución república y confederación ( 1806-1852 ). Editorial Sudamericana, Bs. As. 1998.
- Mazzeo, Cristina. Gremios mercantiles, en las guerras de Independencia, Perú y México en la transición de la colonia a la república. IEP, BCR. Lima, 2010.
- Mazzeo, Cristina. Comerciantes en conflicto. Anuario del Instituto de Historia Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, (ISSN 2314-257X) <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AHn11a12>
- Mazzeo, Cristina. “Estrategias de Control Social y económico en la elite mercantil de lima en el tránsito de la colonia a la república”. en Historias Paralelas, ed. Margarita Guerra y Denise Roulion, El Colegio de México y PUCP. México 2005.
- Mercurio Peruano T. I 1791, Edición facsimilar, Lima 1964 Biblioteca Nacional del Perú
- Rommel Arce, Mario, El comercio en Arequipa website <http://www.mariorommelarce.com/portal/el-comercio-en-arequipa/>
- Vargas Ugarte. Rubén Historia General del Perú. Lima Ed. Milla Batres, Tomo VI 1981
- Witt Heinrich. Diario 1824-1890 , Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX, Vol. I (1824-1842), Banco Mercantil. Lima, 1992.

## Francisco de Miranda. Publicista y periodista

Claudia Isabel Navas Aparicio  
Asociación Enlaces Artísticos, Francia

### **Resumen:**

Siguiendo los pasos de Francisco de Miranda, es indispensable observar que paralelamente a su intensa vida política y militar coexiste una obra, la de un notable publicista y escritor. En este estudio, se evoca de un modo sucinto su aventura revolucionaria vista y publicada por la prensa (1784-1810), tanto en Francia como en Inglaterra. Sus opiniones acerca de la situación política de Francia, su correspondencia con Quatremère de Quincy acerca del „patrimonio artístico“, la fundación en Londres de un periódico (*El Colombiano*), la traducción de la Carta de Viscardo, y otros escritos que revelan un excepcional pensador e ideólogo.

**Palabras clave:** Francisco de Miranda, emancipación, Hispanoamérica

Esta presentación pretende reseñar algunos momentos singulares de la actividad periodística del *Precursor* Francisco de Miranda (1750-1816), durante su segunda larga estadía en Europa (1784-1810) en su lucha por lograr el apoyo político y militar de Inglaterra y Francia en pro de la independencia de las colonias hispanoamericanas.

Esta faceta de su extraordinaria bibliografía –no estudiada aún exhaustivamente– debería abordarse desde los dos ángulos clásicos de este tipo de análisis: uno que podría llamarse ‘activo’, relativo a su papel frente a los medios en los que logró publicar y difundir, según diferentes destinatarios, su mensaje revolucionario; y otro ‘pasivo’, que permitiría ver las ocasiones en las que esos medios se ocuparon de él como persona, ideólogo, militar, agitador e incluso conspirador. Uno y otro análisis bien deberían complementarse con una indagación sobre el carácter, o al menos la tendencia ideológico-política de los citados medios periodísticos vinculados con el *Precursor*.

Francisco de Miranda no sólo fue un hombre de acción, un político y un militar, sino también un analista y un pensador, tal como lo revelan su compromiso en las columnas de varios periódicos y sus publicaciones, que forman un conjunto excepcional conocido como „Colombeia“ (los documentos relativos a ese continente que él denominó como el Américo-Colombiano). Hombre de fuertes convicciones, gran lector y conocedor de las ideas „ilustradas“, se pasó la vida tratando de demostrar la validez de su pensamiento para conseguir su meta final, que era la libertad de su pueblo.

## ***1875: el Morning Chronicle y el comienzo de su aventura europea***

Muy probablemente el primer contacto de Miranda con la prensa inglesa se produjo escasos seis meses y medio después de arribar a Londres, procedente de los Estados Unidos de América donde, a pesar de haber tratado a los principales líderes de la reciente triunfadora revolución angloamericana, había fracasado en su cometido obtener de éstos un apoyo inmediato para intentar una empresa similar en el resto del continente americano tal cual fue su primer proyecto *Colombeia*<sup>1</sup>.

El 20 de agosto de 1875, el prestigioso *Morning Chronicle* londinense –rival de *The Time* y tan cercano a la élite liberal de los Whigs<sup>2</sup>–, como órgano “amigo de la libertad”, empezó por anunciar que la “llama [de la revolución] encendida en Norte América, ha hecho su camino, como se previó, dentro de los dominios americanos de España” [siendo] el gran motivo de conversación y un magnífico objeto de imitación” entre los españoles nativos o americanos...”. Como segunda primicia, el editor añadió un elogio –que anticipó como moderado– del “americano español de gran importancia, que posee la confianza de sus conciudadanos y aspira a la gloria de ser el libertador de su patria”. Aún más, Miranda era “un hombre de criterios sublimes y de inteligencia penetrante, diestro en lenguas antiguas y modernas, entendido en libros y conocedor del mundo”. Y para que no quedara duda de su misión y talante, se advirtió que Miranda

“[h]a pasado varios años estudiando la política general, el origen, progreso y fin de las diferentes clases de gobierno; las circunstancias que reúnen y retienen multitud de hombres en las sociedades políticas y las causas por las cuales estas sociedades son disueltas y engullidas por otras. Este caballero, después de haber visitado cada provincia de Norte América viene a Inglaterra, a la que considera como la madre patria de la libertad y la escuela del conocimiento político (...)” Admiramos sus talentos, estimamos sus virtudes y de corazón deseamos prosperidad a los más nobles propósitos que pueden ocupar el ánimo de cualquier ser humano, otorgando el beneficio de la libertad a millones de sus conciudadanos.”<sup>3</sup>

Ciertamente no podía ser mejor el recibimiento dado al *Precursor* por este medio londinense, proclive a la independencia y la libertad americanas. La nota fue reproducida de inmediato por el *Political Herald and Review*, medio más popular y cercano al ciudadano común. Ambas inclusiones alertaron al embajador español en la capital inglesa, Bernardo del Campo, con quien Miranda se había entrevistado previamente. Los informes enviados a continuación a Madrid por éste, con sus indagaciones sobre la separación de Miranda desde Cuba dos años antes y sus pasos posteriores por Estados Unidos, fueron el origen de las instrucciones perentorias que el primer secretario de Estado y del Despacho español, Conde De Floridablanca, envió a del Campo. En ellas le instruyó vigilar y, en su caso, obtener la aprensión de Miranda y su envío a España como prófugo y reo ausente en el juicio que como tal se le había abierto en la península por el delito de traición y lesa majestad.

---

<sup>1</sup> Para mayor detalle acerca de este primer proyecto emancipador del continente Américo-Colombiano, *Colombeia* Tomo VII y último proyecto constitucional, ver Zeuske, Michael, “Proyecto constitucional para Hispanoamérica”, 1798 pp. 131-136, en: Francisco de Miranda y la modernidad en América, Ed. Fundación Mapfre Tavera; Secretaría de Cooperación Iberoamericana, Madrid 2004 (Viejos documentos, Nuevas lecturas).

<sup>2</sup> Wasson, Ellis Archer. “The Whigs and the press, 1800-50”. *Parliamentary History*, 2006, Volume 25, Part 1, pp. 68-87.

<sup>3</sup> Traducción de Javier Arreaza Miranda realizada a partir del texto original, publicado en el Archivo del General Miranda, Volumen 5, editado por Vicente Dávila, Editorial Sur-América, Caracas, 1930.

De la elogiosa nota del *Morning* se enteró Miranda un mes más tarde en Berlín, a donde había llegado en septiembre del citado 1785 como escala en su ‘Grand Tour’, que había decidido emprender con el objeto de familiarizarse con la realidad y la política del Continente antes de empezar sus negociaciones con el gabinete inglés. Así lo anotó en su “Diario de Prusia”<sup>4</sup>. Sin embargo, de la orden de persecución que le seguía por todas partes se enteró Miranda dos años más tarde en San Petersburgo. El 4 de agosto de 1787, anotó que había pasado por la librería inglesa de la capital rusa para tratar de encontrar una copia del *Herald*, que estimó había sido el detonante de tales órdenes.

### ***1793: sus servicios en la Première République, su juicio y Le Moniteur***

Como está suficiente documentado, en marzo de 1792, después de casi tres años de infructuosas negociaciones con el gabinete inglés presidido por William Pitt<sup>5</sup>, Miranda decidió trasladarse a París e intentar ejecutar su proyecto revolucionario con el apoyo de los girondinos. Acogido con entusiasmo por los principales líderes revolucionarios de entonces, en particular por Armand Gensonné (ministro de la Guerra), Jacques Pierre Brissot (diputado) y Jérôme Pétion (alcalde de París y diputado), es rápidamente enrolado en los ejércitos franceses de la Asamblea Constituyente con el grado de mariscal de campo y enviado al frente del Norte bajo el mando del general Dumouriez. Su encargo era defender la república contra la avalancha de la primera coalición y amenaza austro-prusiana al mando del duque de Brunswick, que avanzaba sobre París. Su participación exitosa en la batalla de Valmy coincidió con la caída de la monarquía, la instauración de la Convención y el primer proyecto girondino de atacar las posesiones españolas en América<sup>6</sup>.

Tras rechazar su postulación para encabezar dicha expedición, luego de su ascenso a teniente general en el Ejército del Norte, obtuvo la rendición de Amberes, pero fracasó en la toma de Maestricht en la primavera de 1793. Después de la pérdida de Neerwinde fue acusado por el general Dumouriez de traidor. De regreso a París, Miranda asumió ante varios comités de la Convención su propia defensa, lo que fue seguido por el pueblo y la prensa de París. Su elocuente discurso leído el 29 de marzo de 1793 ante la Convención<sup>7</sup> fue impreso de inmediato y circuló profusamente. El órgano oficial e influyente *Le Moniteur* reseñó con detalles el júbilo de sus seguidores presentes en la sala de la Convención. Cargado en hombros fue llevado hasta la casa de su amigo Chauveau-Lagarde, donde fue coronado con laureles en medio de gritos que clamaban: “*Vive la République! Vive Miranda!*”<sup>8</sup>

Pese todo lo anterior y a repetidas comparecencias ante el comité de acusaciones, Miranda y sus amigos no pudieron evitar su detención y enjuiciamiento el mes siguiente<sup>9</sup> por un tribunal del Terror que, bajo la dirección de Robespierre, le acusó de traidor y, entre otras cosas, le sindicó de

---

<sup>4</sup> La alusión de Miranda a la primera vez que había visto las notas del *Morning* y del *Herald* la incluyó en su *Diario de Moscú y San Petersburgo*, ocasión en la que reprodujo lo que había escrito en su ‘Diario de Prusia’ dos años antes. Rodríguez Ortiz, Oscar. “Diario de Moscú y San Petersburgo”. Caracas, 1993; p. 164.

<sup>5</sup> Robertson, William Spence. “The Life of Miranda”. Chapel Hill (NC). 1929, I, pp. 114-119.

<sup>6</sup> Briceno, Olga. “Miranda: Mariscal de Francia y precursor de la Libertad de América”. Madrid. 1935, p. 112-121. Ó Kelly de Galway, Comte C. “Francisco de Miranda: General de división des armées de la

<sup>7</sup> République (1791-94): Héros de l’indépendance Américaine (1756-1814). Biographie et Iconographie”. París, 1913.

<sup>8</sup> Miranda, Francisco de. “Miranda à ses Concitoyens”. París, marzo 1793.

<sup>9</sup> *Le Moniteur*, mayo 21 de 1793, p. 1. También *Le Moniteur*, mayo 30 de 1793, p. 1.

<sup>9</sup> Rojas, Aristides. «Miranda en la Revolución Francesa». Caracas. 1889, pp. 138-165.

ser espía inglés. El 4 de enero de 1795, después de casi dos años de prisión, dirigió desde la cárcel de La Force a los miembros de la Convención una exposición a los “Representantes del Pueblo Francés” en defensa de su inocencia, documento que fue editado y circuló profusamente. El 13 de enero, el Comité de Salvación Pública decretó su excarcelación<sup>10</sup>.

### ***1795: ‘La opinión del General Miranda sobre la situación actual de Francia’***

Múltiples fueron las relaciones personales que Miranda entabló durante su agitado encarcelamiento. Fruto de sus cavilaciones fue la citada memoria, que el *Precursor* hizo pública tan pronto fue liberado y comenzó a rehacer una activa vida social y política en medio de una Francia que se debatía entre las pasiones y el abatimiento dejados por el Terror y la incertidumbre de un futuro incierto y carente de liderazgos visibles.

En su escrito, Miranda se lamentaba del fracasado intento girondino de instaurar un sistema entre monarquía y república. Más recias fueron sus críticas al populismo desenfrenado del Terror encabezado por Robespierre. Aunque el *Precursor* trató en dicho texto de temas varios como la Hacienda Pública, las fronteras y la política internacional, su objetivo fue alertar sobre los peligros que de nuevo corría la República como consecuencia de la anarquía desbordada de las masas populares, que habían recobrado el poder de la calle tras el Terror. Tal temor le llevó a proponer un modelo político temperado, guiado por “hombres virtuosos y esclarecidos –una forma de impedir el conflicto y lucha de clases–”, todo ello como “única esperanza de contener la anarquía, garantizar la paz y establecer un gobierno sabio y protector de la libertad”<sup>11</sup>.

Dicha memoria le valió que se empezara a hablar de él en los “salones” y corrillos como de un hombre que necesitaba la Francia pos-Terror para integrar el primer Directorio thermidoriano de tres miembros<sup>12</sup>. Esta inusitada popularidad, siendo un extranjero, pero a la vez verse involucrado en las muchas conspiraciones de entonces, le valieron nuevas enemistades, entre ellas el recelo del emergente general Bonaparte (1769-1821), quien intrigó sin descanso buscando su reencarcelación, logrando al final, en 1801 y por obra del ministro del Interior, Joseph Fouché (1759-1820), la expulsión definitiva de Miranda de su patria de adopción, pero de la cual nunca se olvidaría.

---

<sup>10</sup> Moreau, John. «The Trial of Francisco de Miranda». *The Americas* 3, 1966, Vol. 22, pp. 277-291.

<sup>11</sup> Miranda, Francisco de. “Opinion du Général Miranda sur la situation actuelle de la France, et sur les remèdes convenables à ses maux”. París, año III [1795].

<sup>12</sup> Para entonces el desenfreno revolucionario haitiano estaba en boga. Es la época en que Miranda miró con igual temor el futuro revolucionario en Hispanoamérica. Así lo manifestó a su amigo inglés Turnbull:

“Le confieso que si bien deseo la Libertad e Independencia del Nuevo Mundo, de igual manera y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario. ¡Dios no quiera que aquellos hermosos países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario de sangre y de crímenes, bajo pretexto de instaurar la libertad!; ¡que se que en más bien un siglo más, si fuese necesario, bajo la imbécil y bárbara opresión española!”

<sup>13</sup> Francisco de Miranda a John Turnbull; Dover, 12 de enero de 1798: *Archivo del General Miranda*; Caracas, 1933. Volumen V, p. 207.

<sup>14</sup> Francisco Vives a Manuel Memije, París, 8 de diciembre de 1792. *Archivo General de Indias (AGI)*, México 2677. Cf. Zahino Peñafort, Luisa. “El criollo mexicano Francisco Vives y su correspondencia desde la Francia revolucionaria: de canónigo catedralicio a miembro de una sociedad jacobina”. *Estudios de Historia*

<sup>15</sup> Novohispana, 15, 1999; pp.113-112.

### ***1796: las cartas con Quatremère de Quincy y el saqueo artístico de los Estados***

A comienzos de enero de 1794, Miranda había sido trasladado de La Force a la prisión de la Magdelonettes, donde entabló una relación estrecha con el popular artista, arquitecto, historiador del arte y político Antoine Chrysostome Quatremère de Quincy (1755-1849)<sup>13</sup>. Aunque había sido sentenciado a la guillotina, Quatremère de Quincy permaneció nueve meses más en prisión luego de que Miranda fuera liberado. Afortunadamente, como el *Precursor*, no fue al final guillotinado, y tuvo una larga carrera en las artes. Durante esos meses, Miranda le visitó clandestinamente, ocasión en la que ambos debatieron el despojo artístico perpetrado en el extranjero por las tropas francesas<sup>14</sup>.

Nuevamente perseguido, durante 1796 Miranda es acusado de ser agente al servicio de Inglaterra. Se defiende publicando en *Le Journal de Paris* una nota con seudónimo, en la que denunciaba la persecución de la que era víctima. En el mismo periódico, se defiende de las acusaciones de estar en mora en el pago de 11 mil libras que le cobra públicamente el Departamento del Sena.

Por su parte, luego de haber sido liberado a comienzos de 1796, Quatremère de Quincy aceptó entablar con su antiguo compañero de infortunio<sup>15</sup> una intensa correspondencia dirigida a cuestionar el desplazamiento de los tesoros artísticos romanos, tolerado por el Directorio y efectuado a sus anchas en la capital italiana y luego en Venecia por el victorioso general Bonaparte. En su primera nota, Miranda aludió específicamente a los “efectos [que] podrían derivarse para las artes y la ciencia del traslado de los monumentos de Italia y desmembración de sus escuelas y de sus museos”<sup>16</sup>.

Al final, dicho diálogo epistolar se concretó en siete cartas, las cuatro primeras dirigidas por Quatremère de Quincy a Miranda y las tres restantes a su cercano amigo romano y hombre de artes Antonio Canova (1756-1822), veinte años después<sup>17</sup>, en el momento del desplazamiento a Inglaterra de las obras de Atenas por Lord Elgin (1766-1841).

Tal política era para Miranda contraria al concepto puro de libertad, conforme lo había anticipado en su memoria antes citada<sup>18</sup>; saqueo que él mismo había atestiguado como propio de la política militar revolucionaria francesa durante la ocupación de Bélgica en 1794, cuando la primera República adujo que era deber revolucionario salvaguardar, dentro del territorio patrio de la libertad e igualdad santas, todas las manifestaciones del arte y el genio humano<sup>19</sup>.

Quatremère de Quincy respondió proponiendo un “patrimonio cultural”, contrario al pretendido “patrimonio artístico revolucionario”: una “república de las artes y las ciencias” que unificara la

---

<sup>13</sup> Quatremère de Quincy fue miembro del Consejo de los 500 y fue uno de los 41 que había sido proscrito de dicho cuerpo y, como Miranda en 1793, había sido apresado por orden de Robespierre. Tras la caída y el aguillotamiento de éste, fue liberado y absuelto a mediados de 1795.

<sup>14</sup> Schneider, R. «Quatremère de Quincy et son intervention dans les arts (1788-1850)».

<sup>15</sup> Quatremère de Quincy fue autor de una síntesis biográfica de Miranda. París. 1910, pp.166.

<sup>16</sup> Todo indica que fue en 1795 cuando Miranda propuso dicho diálogo en una carta titulada «Lettres

sur l'abus des conquêtes dans une République». París, 1795. Cf. «Miranda dans la Révolution française. Recueil de documents inédits de 1792 à 1798». París, 1889.

<sup>17</sup> *Lettres sur le préjudice qu'occasionneraient aux arts et à la science le déplacement des monuments de l'art de l'Italie, le démembrement de ses écoles et la spoliation de ses collections, galeries, musées, etc*; París, año IV [1796].

<sup>18</sup> *Archivo del general Miranda*, Caracas, 1933, Volumen XIV, p. 394.

<sup>19</sup> Declaración ante la Convención del pintor Jean-François Barbier con ocasión del primer convoy de cuadros flamencos procedentes de Amberes, Lovaina, Lieja y otros sitios. Cf. Rico Camps, Daniel. “Cartas a Miranda. Introducción...” Murcia, 2007; p. XI.

“identidad de instrucción y de conocimientos, [...] igualdad de gustos, de saber y de industria”, una propiedad de “todo el universo”, más allá de toda preconcepción de partido o Estado, como testimonio de una auténtica civilización y avance humano. Lo anterior contradecía de manera alguna que cada país tuviera y conservara para sí todas las manifestaciones propias de sus artistas y sabios<sup>20</sup>.

La citada correspondencia, a causa de su manifiesto contenido contrarrevolucionario, circuló primero clandestinamente. Se ha dado por entendido que fue Miranda quien filtró avances de tal correspondencia a *Le Rédacteur* parisino durante el citado año de 1796<sup>21</sup>, hasta que unos meses después Quatremère de Quincy las publicó anónimamente en la misma capital francesa<sup>22</sup>. Lo anterior obligó al Directorio a justificarse, para lo que se valió de un manifiesto suscrito por treinta y siete adeptos a la idea del despojo artístico a imagen y semejanza de lo que los romanos habían hecho respecto de Grecia<sup>23</sup>. Por su lado, en respuesta a un ataque de un tal Mercier, en junio del mismo año, Miranda publicó en *Le Journal de Paris* una nota en defensa de Voltaire y otros filósofos.

La publicación de su correspondencia crítica con Quatremère de Quincy le generó una nueva vigilancia policial, y en agosto de 1797 se le acusó públicamente de conspirar para derribar al Directorio. Tras el golpe de Estado de 18 de Fructidor, el nuevo gobierno decretó su expulsión de Francia. A pesar de la clandestinidad en la que se movía, el 22 de diciembre de 1797, suscribió en París con varios “agentes” revolucionarios hispanoamericanos la que luego fue llamada “Acta de París”, por la que se le designó como “plenipotenciario” para conseguir el apoyo de los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos para la independencia de los dominios españoles. El 3 de enero de 1798, salió de París para iniciar su penúltima estadía en Inglaterra.

### ***1798: la Carta a los Españoles Americanos***

Tan pronto llegó a Londres, en febrero de 1798, Miranda se puso en contacto con el ministro de los Estados Unidos, Rufus King, quien a su vez había protegido al exjesuita arequipeño, Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798), el cual llevaba varios meses intentando obtener el apoyo británico para la independencia de Hispanoamérica y a quien Miranda no alcanzó a conocer personalmente, pues murió días después. Fue el ministro King quien, como albacea de los papeles de Viscardo, entregó a Miranda un manuscrito titulado *Lettre aux Espagnols américains*, presuntamente redactado hacia octubre de 1792<sup>24</sup> con el seudónimo de Paoli Rossi<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> *Lettres sur le préjudice qu'occasionneraient aux arts ...* pp. 28-9; 35 ; 60. Montecalvo, Maria Stefania. “Antoine Quatremère de Quincy, Letters to Miranda and Canova on the Abductions of Antiquities from Rome and Athens”. *Anabases* 18, 2013, pp. 285-27.

<sup>21</sup> *Le Rédacteur*, año IV, n° 151, 14 de mayo y n° 200, 2 de julio.

<sup>22</sup> A.Q. “Lettres sur le préjudice qu'occasionneront aux Arts et à la Science , le déplacement des monments de l'art de l'Italie, le démembrement de ses Ecoles, et la spoliation de ses Collections, Galeries, Musées, etc. ” París, año IV [1796].

<sup>23</sup> Alexandre Lenoir, inspirador del *Musée des Monuments Français*, fue uno de los firmantes de tal declaración. Cf. Rico Camps, Daniel. “Cartas a Miranda. Introducción...” Murcia. 2007; p. XVI.

<sup>24</sup> Gutiérrez Escudero, Antonio. “Juan Pablo Viscardo y su ‘Carta Dirigida a Los Españoles Americanos’”. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 17; 2007, año 9, pp. 1-17.

<sup>25</sup> Arias Taborda, Juan Guillermo. “‘Paoli Rossi’ o Juan Pablo Viscardo. Dilemas o zozobras en la emancipación latinoamericana”. *Revista Electrónica* 4, 2010, año 2, pp.2-8.

Miranda se apasionó con el texto de Viscardo, el cual publicó en Londres –sin traducir– en 1799, aunque en el pie de imprenta lo hizo aparecer como publicado en Filadelfia, para despistar a los oficiales españoles que de nuevo le seguían los pasos en la capital inglesa. En ésta y en su posterior versión en español, de 1801, Miranda añadió una introducción y varios comentarios complementarios de tipo ideológico<sup>26</sup>.

Miranda se encargó de hacer circular el texto de Viscardo entre sus corresponsales revolucionarios de Hispanoamérica (Manuel Gual, conspirador caraqueño entonces refugiado en Trinidad, el cubano José Caro y el neogranadino en París, Pedro Fermín de Vargas) y contactos políticos importantes en América (W. Picton, gobernador inglés de Trinidad y el General Hamilton).

### ***1806: la “expedición de Coro”, la “Carta” de Viscardo y la Edinburg Review***

Cansado de esperar nuevamente el apoyo del gabinete inglés, en 1806 Miranda decidió acometer por su cuenta una expedición libertadora de su patria Venezuela. Al partir para los Estados Unidos, el *Precursor* llevó consigo medio centenar de ejemplares impresos de la “Carta”. Tan pronto desembarcó en Coro (2 de agosto de 1806), en la proclama que colgó en la puerta de la iglesia de dicho puerto venezolano anexó una copia del texto de Viscardo.

La partida de Miranda, sus frustradas negociaciones en Nueva York y Washington en busca de recursos y apoyo político, así como primeras acciones militares en *tierra firme* fueron reportadas por la influyente revista escocesa *The Edinburg Review*. Las consecutivas crónicas publicadas por dicho medio cubrieron los primeros intentos de toma de las costas venezolanas y el posterior y frustrado resultado de la expedición, como también el final regreso de Miranda a Londres<sup>27</sup>. Curiosamente, la revista realizó dicho cubrimiento reseñando en paralelo la expedición, toma y pérdida de Buenos Aires por Sir Home Popham, dejando la sensación de que ambos proyectos habían contado, si no con el expreso apoyo, sí con el beneplácito del gabinete inglés.

En el artículo IX de la ya citada Proclama de Coro, Miranda había dispuesto que “los párrocos y magistrados deben hacerla leer en las Parroquias y en las Casas de Ayuntamiento respectivos, una vez al día por lo menos”<sup>28</sup>. En dicha ocasión, Miranda añadió una ‘advertencia’ introductoria, algunas aclaraciones lingüísticas para su mejor entendimiento por el pueblo venezolano y algunas adiciones de su cosecha con alusiones a Montesquieu y al padre De Las Casas<sup>29</sup>.

De regreso en Londres, luego de su fracasada expedición venezolana, en 1808 Miranda realizó la traducción en inglés de la “Carta” de Viscardo. La misma fue publicada dos veces, ambas como

---

<sup>26</sup> Ribas, Nicolas de. «L’Angleterre ‘nation-laboratoire’ du projet indépendantiste du jésuite péruvien Viscardo y Guzmán (1748-1798)». *Revue Histoire(s) de l’Amérique latine*. 2009, Volume 3 : n°1; pp. 1-37. Bastin, Georges L. y Castrillón, Elvia R. “La ‘Carta dirigida a los españoles americanos’”, una carta que recorrió muchos caminos... *Hermeneus* 6, 2004, pp. 276-290.

<sup>27</sup> *The Edinburg Review*; Saturday, 27th Sept., 1806 ; Saturday, 6th Dec., 1806; Saturday, 7th March 1807; Saturday, 2nd May 1807.

<sup>28</sup> Grases, Pedro. “Escritos Selectos”. Caracas, 1983, pp.138.

<sup>29</sup> Bastin, Georges L. y Castrillón, Elvia R. “La ‘Carta dirigida a los españoles americanos’”, una carta que recorrió muchos caminos... *Hermeneus* 6, 2004, pp. 276-290.



apéndice de sendas obras promotoras de la independencia hispanoamericana: *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America* del publicista y colaborador suyo, William Burke, y luego en *South American Emancipation*, editado por su también colaborador editorial, el guayaquileño José María Antepara.

En 1809, con la colaboración de James Mill, Miranda obtuvo que la citada *The Edinburgh Review* se ocupara nuevamente de él y de la “Carta” de Viscardo. En esta ocasión, se advirtió a los lectores la participación de Miranda en la divulgación de tan importante texto para la causa emancipadora hispano-española, que tan puntualmente seguía dicho medio escocés. En dicha nota se incluyó una sucinta biografía de Miranda, pero, sobre todo, un detallado relato de sus actividades políticas en Inglaterra y Francia, y como militar en este último país en pro de la causa libertaria americana. El editor puso un énfasis especial en reseñar paso a paso las muchas, pero nunca efectivas, negociaciones entre Miranda y W. Pitt.<sup>30</sup>

### ***1810: El Colombiano, efímero periódico de Miranda en Londres***

A partir del segundo trimestre de 1810, una vez iniciado el proceso emancipador hispanoamericano, Miranda anexó la “Carta” en su correspondencia sostenida con los ayuntamientos y contactos de enlace en las colonias, logrando que se reprodujera en Buenos Aires, Lima, Caracas y México<sup>31</sup>.

Su esfuerzo periodístico más relevante entonces fue la publicación en Londres del referido periódico. Para entonces habían transcurrido dos años de las abdicaciones de los borbones españoles sucedidas en Bayona en favor de Napoleón (mayo de 1808) y la subsiguientes coronación de José como rey de España, así como la Guerra de Independencia de la España antifrancesa.

Cuando Miranda inició su proyecto periodístico, las tropas francesas parecían haber conquistado la Península luego de arrinconar a La Regencia antinapoleónica en La isla de León (Cádiz). La gaceta del *Precursor* tuvo como principales destinatarios los ayuntamientos de Hispanoamérica, donde creía podía encenderse –y en su caso, avivar– la chispa revolucionaria. Dicho proyecto fue posible gracias al apoyo financiero de los acaudalados novo-hispanos, José Francisco Fagoaga y Villaurrutia y su primo Wenceslao, quienes recién llegados a Londres apoyaron el proyecto de Francisco de Miranda<sup>32</sup>. El padre de este último, Jacobo, figuró como uno de los suscriptores novo-hispanos de *El Colombiano*. Como responsables editoriales actuaron el guayaquileño José María Antepara y el escocés James Mill, ya mencionados<sup>33</sup>. El periódico se imprimió en la misma imprenta en

---

<sup>30</sup> *The Edinburg Review*; Saturday, 4th Nov., 1809.

<sup>31</sup> Bastin, Georges L. y Castrillón, Elvia R. “La ‘Carta dirigida a los españoles americanos’”, una carta que recorrió muchos caminos... *Hermeneus* 6, 2004, pp. 276-290.

<sup>32</sup> Wenceslao era hijo de Jacobo de Villaurrutia, jefe del ‘clan’ minero y originarios de Zacatecas. A finales de agosto y comienzos de septiembre de 1808, como alcalde de Corte del Ayuntamiento de la Ciudad de México, había sido abiertamente partidario de la designación de una Junta autónoma de gobierno novo hispana. Tras el golpe de la Audiencia y la deposición del virrey Iturrigaray en la madrugada del 16 de septiembre de dicho año de 1808, Jacobo fue arrestado y luego obligado a partir al exilio. Los conjurados de la capital contaban con el apoyo de los ricos mineros zacatecos, a cuya cabeza estaba el segundo marqués del Apartado. Bustamante, Carlos María de. “Cuadro histórico de la revolución de la América mejicana. Carta primera, dedicada a la buena memoria del señor don José María Morelos”; Puebla, 1821, p. 6.

<sup>33</sup> Méndez Reyes, Salvador. “Las élites coloniales de la Nueva España y Chile ante la independencia”. Tesis para optar por el grado de doctor en estudios latinoamericanos; UNAM, México D.F. 2001.

que el exclérigo sevillano, José María Blanco-White, editaba *El Español*, del que *El Colombiano* reprodujo algunos apartados.

No está demás señalar que gracias al apoyo de los Fagoaga se efectuó una nueva edición –esta vez respaldada por Antepara– del manuscrito de la ya reseñada “Carta a los españoles americanos” de Juan Pablo Viscardo. También con el apoyo de los Fagoaga, a finales de 1810, el citado Antepara publicó en Londres su *South American Emancipation*.

Fueron apenas cinco los números que se alcanzaron a editar de *El Colombiano*. En sus columnas se incluyeron noticias frescas sobre la real situación en España y, en particular, sobre su eventual dominio napoleónico con la temida anexión al imperio francés de las colonias españolas de América. Por sus páginas se destiló la teoría de la legítima rebelión y reversión de la soberanía popular en cabeza de los americanos una vez que hubiera desaparecido la monarquía peninsular, tesis que tanto nutrió los primeros planteamientos ideológico-revolucionarios hispanoamericanos.

Se sabe que *El Colombiano* alcanzó a circular en La Habana, en la Ciudad de México<sup>34</sup>, en Santafé de Bogotá y en Buenos Aires. En lo que corresponde a la capital novo-hispana, está documentado que fue recibido por el cabildo capitalino, el ya citado Jacobo de Villaurrutia, José María Fagoaga –hermano del Marqués del Apartado–, el canónigo José Mariano Beristáin, el marqués de Guaridiola, el marqués de San Juan de Rayas, el conde de Medina, José Rincón Gallardo y el marqués de San Miguel de Aguayo. A su vez, *El Colombiano* también fue recibido en Veracruz por José Mariano Almanza y José Ignacio Pavón, y en Querétaro, por Miguel Domínguez<sup>35</sup>.

A comienzos de 1810 y antes de la rebelión de mayo del mismo año, Manuel Abella, oriundo del Río de la Plata y que residía en España –ya que acababa de ser designado Diputado Suplente por dicho virreinato a las cortes de Cádiz–, le comunicaba en una carta al embajador español en Londres, Juan Ruiz de Apodaca, que “en esta ciudad se había empezado a publicar un periódico español titulado *El Colombiano*, no para venderse en ella sino para enviarle a nuestras Américas exhortándolas a la independencia.”<sup>36</sup> A su vez, la *Gaceta de Buenos Aires*, órgano oficial de la Junta de Mayo, fundada y dirigida por su Secretario, Mariano Moreno, reprodujo parte de los primeros números de *El Colombiano* londinense<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Tal cual quedó expreso en el bando del virrey Francisco Javier Venegas del 14 de noviembre de 1810, por el que se prohibió la circulación de los periódicos *El Colombiano* y *El Español*. Hernández y Dávalos, Juan E. “Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821”. México D. F. (edición digital UNAM); t. II, 130. El virrey dijo proceder conforme a la R.O. del 19 de agosto de dicho año, suscrita por Eusebio Bardaxí y Asara, Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Regencia, y en la que curiosamente se imputó a los exilados españoles en Londres, Blanco White y Cortés de Campomanes, ser los editores de *El Colombiano*.

<sup>35</sup> *Archivo del general Miranda*, Caracas, 1933, vol. XXIII, pp. 362-363. Jiménez Codinach, Guadalupe. “La Gran Bretaña y la independencia de México 1808-1821”. México, 1991, pp.108 y ss. Méndez Reyes, Salvador, “La familia Fagoaga y la Independencia. Ponencia presentada en el 49 Congreso Internacional del Americanistas (ICA); Quito Ecuador; 7-11 julio 1997.

<sup>36</sup> *Mayo documental*, Buenos Aires, 1953; Tomo XI, pp. 148 207.

<sup>37</sup> En la página 10 del número de octubre de 1810, la *Gaceta* transcribió un apartado de *El Colombiano* relativo a las pretensiones del Consejo de Regencia. Zinny, Antonio. “Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821: resumen de los bandos, proclamas, manifestaciones, partes, órdenes, decretos”. Buenos Aires, 1875, p.19. Navas Sierra, Jesús Alberto. “La monarchie d’après le modèle Inca de Francisco de Miranda: Première tentative pour imaginer une identité continentale hispano-américaine? Une étude comparative de 1790 à 1830”. París 2011, p. 38 <http://itesm.academia.edu/AlbertoNavasSierra>

### ***1810: Jeremy Bentham, William Burke y la “libertad de imprenta”***

En 1810, Miranda decidió aceptar la invitación de Simón Bolívar (1783-1830) para regresar a su patria. La propuesta le convocaba a participar en el proceso emancipador iniciado por la referida junta, que empezó por llamarse ‘Tuitiva y Conservadora’ de los derechos de Fernando VII en Venezuela, tras el derrocamiento y la expatriación del Capitán General.

En 1808, dos años antes de la llegada de Bolívar y otros dos comisionados a Londres, Miranda había solicitado al catedrático, popular filósofo e ideólogo liberal Jeremy Bentham (1748-1832), la preparación de un proyecto de legislación sobre la “libertad de prensa”. Estimada por éste como tema de extremada complejidad legislativa, tardó varios meses en redactar su escrito, cuya primera versión tituló *The proposed law for the establishment of Liberty of the Press in Venezuela*. Coincidente con su idea de regresar a su patria, Miranda solicitó a Bentham una versión codificada, que éste terminó en septiembre de 1810 con el título *Particular Codes*, dirigida a implementar la pretendida ley. Dicha propuesta concordó a su vez con el interés que por entonces tenía Bentham en el asunto y el manejo de la referida libertad en Inglaterra. Para su época, la propuesta legislativa de Bentham constituyó el proyecto legislativo más liberal y avanzado jamás escrito.<sup>38</sup>

Sin embargo, todo indica que Bentham optó por no entregar entonces dicho texto a Miranda y prefirió entregárselo a Blanco White para que lo publicara en su periódico *El Español*, presumiblemente con el objeto de lograr una mayor difusión del mismo en el resto del continente. No está demás reseñar que el *Precursor* había invitado a Bentham a unírsele con el objeto de diseñar las nuevas instituciones políticas venezolanas, encargo que si bien Bentham contempló en un principio, finalmente rechazó<sup>39</sup>.

Quien sí siguió a Miranda a Venezuela, ambos acompañados de una imprenta –la misma que Miranda había llevado durante su expedición de 1806–, fue el publicista y editor cercano a Miranda, William Burke (1729-1797), quien en 1806 había publicado en Londres una polémica obra documentada en los archivos de Miranda, titulada *South American Independence: or the Emancipation of South America, the Glory and Interest of England*. A la anterior siguió en 1807 una nueva y más densa publicación, tanto como lo fue su título: *Additional Reasons for our Immediately Emancipating Spanish America: deducted from the New and Extraordinary Circumstances of the Present Crisis: and containing valuable information respecting the Important Events, both at Buenos Ayres and Caracas: as well as with respect to the Present Disposition and Views of the Spanish Americans: being intended to Supplement to “South American Independence”*<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Williford, Miriam. “Jeremy Benham on Spanish America. An Account on his Letters and Proposals to the New World”. Baton Rouge, 1980; pp. 69 y ss.

<sup>39</sup> Gómez Muller, Alfredo. “Racionalidad utilitarista y emancipación: Bentham, Mill y Miranda”. *Cuestiones de Filosofía* 6, 2004; pp. 108-121. J. Benham a W. Mulford; 1º de noviembre de 1810. Bentham, Bowering, John, Ed. “Jeremy, Works”, Edinburgh, 1838; Volume X (part. III), p. 458.

<sup>40</sup> Brewer-Carías, Allan R. “The connection between the United States independence and the Hispanic American independence movement, and the role played by some key books published at the beginning of the XIX century”. Presentación dada en the Law Library of Congress, Mumford Room, en el 22 de noviembre 2011, en Washington durante el bicentenario del libro: *Interesting Official Documents Relating to the United Provinces of Venezuela, London 1812*.

Burke asumió la dirección de la recién creada “Gaceta de Caracas”, que emulaba las que ya se habían empezado a editar en Buenos Aires, Santafé de Bogotá y Nueva España. En poco más de año y medio (entre 1810-1812), fue el responsable de no menos de los ochenta editoriales relativos a temas políticos (situación en España, tolerancia religiosa, constitución y gobierno de los Estados Unidos), todos ellos amplificando las ideas de J. Mill, J. Bentham y F. de Miranda. De tales contribuciones se valió Burke para editar en Caracas (1811) un nuevo libro en dos volúmenes, *Derechos de la América del Sur y México*.

Después de la *débâcle* de la Segunda República venezolana y la entrega de Miranda por sus colegas de gobierno en Puerto Cabello, Burke regresó a Inglaterra y, con él, toda acción impresora y periodística en pro de la causa emancipadora de Hispanoamérica defendida por Miranda, ideología que Burke –entre otros– había ayudado a difundir entre 1806 y 1812.

El gran número de las publicaciones de Francisco de Miranda y su empeño en cumplir con una misión emancipadora y libertadora lo definen como un ideólogo profundamente honesto y altruista. Su lucha por la difusión de sus ideas fue un acierto del que desgraciadamente no pudo gozar.

### ***Bibliografía básica***

- Bohórquez, Carmen (2006). Francisco de Miranda, Precursor de las independencias de la América Latina, Paris, Ed. Harmattan.
- Dorigny, Marcel (2010). Miranda et les révolutions; Cd Rom, Paris: Ed. IHEAL.
- Gutiérrez Escudero, Antonio (2006). Francisco de Miranda y su expedición libertadora de 1806, *Revista Araucaria*, 8 (16), diciembre, . 260-275
- Hernández González, Manuel (2006). Miranda y la ruptura con España, Santa Cruz de Tenerife: Ed. Idea,
- Méndez Reyes, Salvador (2006). Los mexicanos Fagoaga Villaurrutia y la difusión del pensamiento mirandino; México: Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Navas Sierra, J Alberto (2010). La monarquía Incaica de Francisco Miranda ¿Primer imaginario de identidad continental hispanoamericana? Paris: CD Rom, Ed. IHEAL.
- Navas, Claudia (2010). Aimé Bonpland et les indépendances hispano américaines ; Paris: CD Rom, Ed. IHEAL.
- Parra-Pérez, Carraciolo (1925). Miranda et la Révolution française, Paris, Ed. Libraire Pierre Roger.
- Toledo Mansilla, Paulino (2004). Diario de Constantinopla del General Francisco de Miranda, Ankara: Ed. Embajada de Chile
- Zeuske, Michael (2004). Francisco de Miranda y la modernidad en América, Madrid: Ed. Fundación MAPFRE.



**Simposio 031 PROCESOS DE TRANSFERES:  
REPENSAR LA INTEGRACIÓN  
CIENTÍFICA ENTRE LAS FILIPINAS,  
AMÉRICA Y EUROPA CA. 1480-1850**

***COORDINADORES:***

---

**María Cristina Torales Pacheco**

Universidad Iberoamericana-Ciudad de México

**Ludolf Pelizaeus**

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania /

Université de Picardie Jules Verne, Francia

***RESUMEN:***

---

Interesados en los procesos de translación y transmisión de saberes desde la inserción de los árabes en el horizonte europeo, el simposio está orientado a los estudios de transferencia de saberes de finales del siglo XV hasta la época de las independencias americanas.

Se pretende un enfoque interdisciplinario sobre cuatro áreas:

1. intercambio de conocimientos y productos medicinales y farmacéuticos
2. intercambio de melodías y uso de instrumentos
3. intercambio y comercio de artes plásticas
4. circulación de escritos

Se pretende aportar al conocimiento histórico de la globalización y de procesos trans-culturales de manera específica, el intercambio transoceánico de saberes.

### *Introducción*

Interesados en los procesos de translación y transmisión de saberes desde la inserción de los árabes en el horizonte europeo, el simposio estuvo orientado a los estudios de transferencia de saberes desde finales del siglo XV hasta la época de las independencias americanas.

Se propuso un enfoque interdisciplinario sobre tres áreas:

1. intercambio de conocimientos medicinales y farmacéuticos
2. intercambio y comercio de artes plásticas
3. circulación de escritos

Los trabajos presentados, contribuyeron al conocimiento histórico de la globalización tomando sobre todo ejemplos de México y de Brasil de la edad moderna. Las ponencias presentadas ofrecieron elementos metodológicos que sugieren la comprensión interdisciplinar de los transculturales y, de manera específica, el intercambio transoceánico de saberes.

### *Compañía de Jesús, vehículo integrador de transferencias científicas entre Europa y el Nuevo Mundo hispano*

**Francisco de Borja Medina (R)**

Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, Chile

La Compañía de Jesús, en virtud de su 4º voto de obediencia al papa “circa misiones”, —consistente en ser repartidos por diversas partes del mundo donde juzgara conveniente para el “mayor servicio de Dios y bien (o ayuda) de las ánimas”—, forma un cuerpo de miembros, dispersos por el orbe, pero unidos por la mutua comunicación en la caridad y por la subordinación de unos y otros, mediante el vínculo de la obediencia. Esa mutua comunicación, se materializa en la correspondencia epistolar, instrumento de gobierno (cartas de oficio) y factor de unidad, como indica el título de la VIII parte de las Constituciones: “Lo que ayuda para unir a los repartidos con su cabeza y entre sí”, donde se trata de la correspondencia epistolar, con especial relieve las “cartas de edificación, o annuas”. En ellas debía escribirse “todo lo que vn amigo querría saber del otro”, de donde, “con el comunicar se vnen, fortifican y aman”. Debían informar sobre las partes donde tenía residencia la Compañía y cuántos miembros había; su vestido, comida y tipo de cama; sus ocupaciones y gasto por persona. Lo mismo de los habitantes de la región: su número, modo de vestir, comer etc., tipo y número de casas, número de cristianos y de gentiles, o moros (musulmanes). Clima de la región, latitud y longitud, cosmografía, longitud de los días en verano y en invierno, fecha del comienzo del verano, caída de las sombras, si a derecha o izquierda, etc., animales y plantas no conocidas,

o si conocidas, las variaciones del tamaño en grandeza; en una palabra, que se informara de todas las cosas que pudieran parecer extraordinarias

Esa comunicación se asienta en una experiencia religiosa y una formación intelectual comunes (Ejercicios Espirituales y *Ratio Studiorum*) que marcan su aproximación al hombre y a la naturaleza, desde la perspectiva amorosa divina, creadora y redentora, de la que no se puede prescindir, por ser la fuente y el motor de la actividad docente y misional de la Compañía de Jesús. En las siete provincias de América y Filipinas (donde la Compañía, en virtud de reales cédulas de los monarcas españoles y breves pontificios, erige diez universidades y se encarga de otros tantos colegios universitarios), confluyen jesuitas naturales y europeos, procedentes de colegios universidades europeas, en la tarea común de la docencia en los propios centros (con bibliotecas bien surtidas) y en las misiones. Cada uno aportaba su ciencia y experiencia, creando un “proceso de saberes”, no sólo en el interior de la Compañía, sino también fuera, con un efecto multiplicador, en los egresados de sus colegios y universidades, o en el desarrollo espiritual, humano y técnico de los pueblos misionales; también en su producción cartográfica y geográfica, estudios de antropología, lingüística, farmacología, botánica, zoología, etc. Las obras de los jesuitas expatriados, en Italia, en particular, los americanos, editadas en Italia y en España, respondían a las obras de De Paw, Raynal y Robertson, que desvalorizaban la obra colonizadora de España y Portugal, la labor evangélica de los misioneros en general y de los jesuitas en particular, la naturaleza misma del nuevo continente y las características humanas de las etnias indígenas.

### ***Animais e plantas em cédulas e ordenanças: determinações do Consejo de las Indias na década de 1570 e a cognição do mundo natural americano***

**Flávia Preto de Godoy Oliveira (R)**  
Universidade de São Paulo, Brasil

O período entre 1567 e 1571 foi bastante significativo para a história do *Consejo de Indias*, foi neste momento que ocorreu a visita de Juan de Ovando y Godoy à instituição. Criado na década de 1520, o *Real y Supremo Consejo de las Indias* tinha como função assessorar o rei em assuntos relativos ao Novo Mundo. Entretanto, também cabia a esse órgão determinadas tarefas administrativas, políticas e jurídicas: a nomeação de governadores e de oficiais reais, a supervisão das dimensões e dos números de frotas, a legislação sobre o tratamento dos indígenas, competências judiciais, como suprema corte em instâncias civis e criminais, e a organização administrativa. Durante as primeiras décadas após sua fundação, o *Consejo de Indias* não contava com uma regulação própria. Apenas com as *Leyes Nuevas* de 1542, derivadas da visita promovida pelo imperador Carlos V, que a instituição passou a assumir um contorno mais nítido. Entretanto, para alguns autores, a regulação que de fato constituiu o *Consejo* em suas atribuições e seus modos de atuação foram as *Ordenanzas Reales del Consejo de las Indias* aprovadas em 1571 e ligadas ao processo de reestruturação do organismo iniciado anos antes com a visita. Mais do que simplesmente normatizar as ações da instituição, as determinações de 1571 estabeleceram parâmetros para constituição de conhecimentos por meio da definição das atividades do recém criado cargo de cosmógrafo e cronista maior das Índias.



Além das *Ordenanzas Reales del Consejo de las Indias*, duas outras determinações derivadas ou relacionadas à visita de Ovando despertam interesses em relação à construção e à transmissão de saberes: as *Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias* de 1573 e a *Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias* de 1577. Neste trabalho, analisaremos tais documentos tendo em vista um recorte bastante específico: o modo como definem e prescrevem a apreensão de animais e plantas do Novo Mundo, relacionando-o com o conceito de História Natural que permeava trabalhos coetâneos. Contudo, para alcançar tal intento, inicialmente e com auxílio da historiografia, examinaremos as cédulas e as medidas anteriores a 1570 relacionadas à temática. Por fim, evidenciaremos como esses documentos regulatórios podem ser considerados ilustrativos de um conhecimento em trânsito, enquanto resultados e agentes de formas de circulação de saberes.

### ***Guam y Formosa, dos modelos de establecimientos hispanos en la ruta del Galeón de Manila durante el siglo XVII***

**Armando F. Azúa García (R)**

Universidad Iberoamericana-Ciudad de México

En el siglo XVII, ya consolidado un núcleo hispano en las Filipinas y establecido el vínculo marítimo transpacífico entre el archipiélago y la Nueva España con el llamado Galeón de Manila, podemos observar una mayor actividad tanto política, comercial y misionera por parte de los representantes de la Monarquía en las zonas por las que transita la citada flota. Es así como resulta importante encontrar elementos comunes y divergentes en la actuación española en dos de estas tierras: Guam, en el archipiélago de las Marianas, y en el norte de la isla de Formosa, hoy Taiwán.

Primeramente el establecimiento en Formosa responderá a la necesidad de proteger la ruta del galeón de la acechanza de los holandeses, quienes tienen una sólida presencia al este y sur de la isla, sin embargo, a pesar de la importancia estratégica, las dificultades materiales terminarán por hacer fracasar el proyecto. Por otra parte en las Islas Marianas, encontramos una explicación de orden político-espiritual para el establecimiento de una misión y una guarnición en un lugar en donde no se presentan amenazas de ataques, ni produce riquezas que justifiquen su establecimiento.

***Los pequeños en contacto con el mundo: procesos mutuos de transferes entre territorios alemanes y México (1700-1850)***

**Ludolf Pelizaesus (R)**

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania/

Université de Picardie Jules Verne, Francia

En el siglo XVIII los contactos farmacéuticos entre Alemania y América Latina aún eran contactos indirectos. Incluso si una parte de la materia prima provenía de América Latina, los farmacéuticos no los recibían ya del mundo iberoamericano de modo directo, sino únicamente a través de las grandes redes mercantiles procedentes de Cádiz, Lisboa o de Italia. La situación no cambió hasta finales del siglo XVIII, cuando se estabilizó una cierta profesionalización en el sector farmacéutico y la formación llegó a ser cada vez más regulada. Como demuestra el número de libros indicando el origen de los ingredientes, a partir de los años ochenta del siglo XVIII, los farmacéuticos fueron más conscientes de la procedencia de los productos e ingredientes —véase por ejemplo la obra: *Encyclopedias Receptas y modos de cura (Rezepte und Kurarten)*, Jena, 1783.

Para examinar este contacto entre Alemania y los lugares de origen de la materia prima, se estudia una lista de materias primas para productos farmacéuticos que se ha conservado en los archivos de la empresa alemana de Merck. La empresa, que existe hasta hoy, fue fundada como farmacia en 1653 y dirigida por miembros de la familia de Merck desde 1668. De esta farmacéutica simple nació, en el tiempo de Emanuel Heinrich Merck (1794-1855), una empresa química. Es él quien llegó en los años veinte del siglo XIX a introducir un método de purificar opio, para la producción de morfina de alta calidad. Como su empresa pudo crecer rápido con esta producción y la de productos similares (como la veratrina) aumentó el interés de disponer de materia prima, para también formar jóvenes farmacéuticos. Merck, siempre en contacto estrecho con otros químicos, como Justus Liebig, disponía así de una colección de productos.

En esta lista de Merck en Darmstadt (Archivo Merck, serie A 547) podemos observar un número de lugares de los cuales provenían los productos conservados hoy en el archivo. Figuran lugares “grandes” como México, Oahaca (Oaxaca), Puebla, Veracruz, Mérida (Guatemala), pero también Tacamahaca (Tecomabaca?, Oaxaca), Tschuantepec (Tehuantepec, Oaxaca), Michoacán, Campeche, Puebla de Matamoros, Tabaxos (Tabasco), Quizaba; Pic de Ouizaba (Orizaba, Pico de Orizaba). Solamente un producto en la lista provino de Lima, por lo que resultó claro cómo, con el extrañamiento de los jesuitas en 1767, los contactos con el virreinato del Perú fueron cortados y remplazados por nuevos contactos —principalmente con México— para ser ampliados durante el curso del XIX con más destinos, sobre todo en Brasil, lugar de varias colonias alemanas grandes.

En cuanto a productos, en la lista se pueden encontrar los grupos siguientes:

- Goma, Aceite de China, Coplachki (Goma Corteza del Copal), resina,
- Semillas, Linaloe, Sucino [Encino]; Corteza, Pepitas de Melón, Madeira (Palo de Muerta, Madeira de Angus)
- Raíces (Palo de Campeche Raiz de Campeche, Raiz popaya del Campo, Arbol de Timbre)
- Hierbas (Sugo de Yuca, Pinole de Misteca, Salvia, Chirus Molle [Molle])

- Salpetre y Colorante (Priscilla con colorante)

Esta lista sirve únicamente como un ejemplo, por lo que no permite dar respuestas generales sobre la dinámica del mercado mexicano - alemán, sin embargo, nos muestra la tendencia clara, la marcha hacia una profesionalización del sector farmacéutico en Alemania, un proceso que estuvo aparejado con el establecimiento de contactos establecidos entre México y Alemania.

***Transferencia de conocimientos en la monarquía hispánica: el caso de los empresarios Gabriel de Yturbe y Martín Rafael de Michelena.***

**María Cristina Torales Pacheco (R)**  
Universidad Iberoamericana-Ciudad de México

A partir de la correspondencia epistolar de empresarios novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, fue posible apreciar los procesos de transferencia entre Europa, América y Asia, a través del intercambio de objetos, documentos, gacetas y libros. Las afirmaciones presentadas se sustentan en una investigación sistemática de los extensos epistolarios de dichos empresarios que nos permiten construir las redes sociales de éstos en el Pacífico insular las cuales me atrevo a calificar como redes transoceánicas de los empresarios vasco-navarros. Específicamente la presentación fue limitada a los casos del vasco Gabriel de Yturbe e Yraeta y el navarro Martín Rafael de Michelena. Ambos dedicados al tráfico mercantil de muy diversas mercancías procedentes de Europa, América y Asia. Sin embargo, en este simposio nos limitamos a resaltar la importancia de ambos mercaderes en la transferencia de la producción literaria en un periódico político crítico a nivel mundial. Me refiero al intercambio textual entre 1808 y 1821. Específicamente se resaltó la numerosa literatura producida en la península ibérica referente a la invasión napoleónica y al intenso trabajo en las Cortes de Cádiz así como los impresos que dieron cuenta del movimiento insurgente en Nueva España. Numerosos textos que circularon vía Cádiz-Veracruz-ciudad de México-Acapulco-Manila favorecieron la difusión de las ideas ilustradas así como los conocimientos y conceptos que fomentaron, entre otros, las independencias iberoamericanas.

***La conformación del pensamiento clasicista en el padre Pedro Joseph Márquez, S.J.***

**Oscar Humberto Flores (R)**  
Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas

Con motivo del *extrañamiento* de la Compañía de Jesús de todos los territorios de la Monarquía Hispánica en 1767 y su posterior supresión en 1773, los jesuitas residentes en el virreinato de la Nueva España, tuvieron que salir al exilio. Durante los 47 años que vivieron en Italia, impedidos en el desempeño de su ministerio religioso y su compromiso con la educación, los jesuitas expulsos dedicaron sus esfuerzos para conformar una vasta producción bibliográfica, destinada en mu-

chos casos, a refutar los ataques dirigidos a América por parte de destacados pensadores europeos, participando con ello en las discusiones académicas de la época a través de una intensa actividad intelectual.

Dentro de este contexto, la figura de Pedro José Márquez (1741-1820), adquiere una gran importancia pues se distingue de muchos de sus correligionarios por su excepcional talento y una erudición sobresaliente. Los libros de Márquez no se limitaron únicamente a abordar temas relativos a las antiguas culturas prehispánicas, como lo había hecho Francisco Javier Clavijero, ya que sus aportaciones al conocimiento fueron muy significativas debido al carácter más universal de sus investigaciones filológicas, así como por su participación en algunas excavaciones que se realizaron en Italia con el objetivo de rescatar vestigios de los antiguos romanos.

Su intervención en empresas de tipo arqueológico le permitió desarrollar un importante *corpus* bibliográfico compuesto por diversas obras relacionadas con la arqueología y la teoría de la arquitectura, mismas que fueron escritas para explicar el tratado de Marco Vitruvio Polión. Poseedor de una sólida base teórica y una predilección por abordar temas complejos del tratado de Vitruvio, Pedro José Márquez escribió diez libros en italiano, uno en español y escribió tres obras que permanecieron inéditas. Sus estudios versan sobre filología, arqueología, historia y arte de la Antigüedad clásica y del México prehispánico, por lo que alcanzó en la Europa de su tiempo un amplio reconocimiento; fue miembro también de las academias de arte y arqueología más importantes de España e Italia.

Una erudición semejante no pudo ser adquirida sin la presencia de un sustrato intelectual previo, que en el caso del padre Márquez tiene sus orígenes en la formación recibida en los colegios jesuitas en donde estudió: el Colegio del Espíritu Santo en Puebla de los Ángeles y el Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México. A lo anterior debe agregarse la circunstancia favorable de haber vivido en Bolonia, ciudad destinada a recibir a todos los jesuitas de la provincia mexicana y en donde entró en contacto por primera vez con las colecciones de antigüedades romanas y prehispánicas de los nobles italianos (en este caso concreto la del cardenal Cospi).

Asimismo es necesario destacar el importante papel que tuvo el ilustrado español José Nicolás de Azara en el desarrollo del pensamiento del jesuita y su afición por las antigüedades, pues durante las tres décadas que el diplomático vivió en Roma, logró conformar un círculo de destacados artistas e intelectuales vinculados con la estética del Neoclásico. En un entorno intelectual tan favorable en el que el desarrollo de las artes y las ideas fue auspiciado por un mecenas como Azara, era predecible que un erudito como Pedro José Márquez, encontrara el medio propicio para encausar su vocación por los estudios clásicos.

Con base en lo anterior, en esta ponencia se analizaron los procesos de transfer en la conformación de un pensamiento de índole clasicista en Pedro José Márquez; el cual se inició en la ciudad de México, continuó en Bolonia, se consolidó en Roma y regresó a la Nueva España al finalizar el exilio, de tal manera, que el haber vivido en distintos entornos geográficos y pertenecido a círculos académicos y artísticos de carácter internacional, le confirió al jesuita un rico y complejo bagaje cultural que le permitió escribir un número importante de libros gracias a los cuales ha sido considerado como uno de los personajes más importantes de la cultura no sólo en el ámbito de la Nueva España, sino en todo el mundo hispánico.

## ***Consideraciones en torno a los procesos de transferencia artística en la Nueva España en el siglo XVI: el pintor Andrés de Concha y sus vínculos profesionales***

**Ligia Fernández Flores (R)**

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza para Extranjeros

Estudio de caso que pretende corroborar los vínculos laborales entre artistas de distintas profesiones que estuvieron activos en la Nueva España en el último cuarto del siglo XVI, así como la generación y la transmisión de conocimientos y los mecanismos implicados entre los diversos sectores de la población. Para comprender el desarrollo de la transferencia cultural es importante considerar que se trata de un proceso de interacción que debe ser analizado dentro del contexto histórico en el que se produce, por lo que además de considerarse las categorías de tiempo y espacio, la atención no debe centrarse solamente en la caracterización y análisis de los individuos, sino en las relaciones que se generan entre ellos como individuos que interaccionan en redes sociales cuya complejidad implica diversos niveles de socialización. En este sentido, los diferentes actores se vinculan a través de conocimientos que generan innovaciones, en un extenso marco de relaciones de cooperación a nivel local, en un proceso de interacción social orientado hacia la circulación del conocimiento que genera el aprendizaje. De acuerdo con los principales teóricos del *transfer*, este proceso interactivo se desarrolla bajo un principio de transversalidad en donde el conjunto de saberes preexistentes facilita u obstaculiza la transferencia del conocimiento.

Partiendo de este marco teórico, en esta ponencia se analizó el caso del pintor español Andrés de Concha, uno de los artistas paradigmáticos de su época, pues al igual que otros maestros que llegaron al virreinato novohispano a mediados del siglo XVI, formó sociedades para concertar obras con la clientela civil y eclesiástica y gracias a ello contribuyó a satisfacer la creciente demanda de retablos, esculturas y pinturas, tomando en consideración la falta de maestros especializados en las diversas ramas vinculadas con este tipo de oficios artísticos. Aunque la sociedad novohispana tuvo un componente cultural y estructural muy semejante al peninsular, los comportamientos laborales tuvieron sus propias particularidades, por lo que no puede generalizarse ni simplificarse la forma en la cual se realizó la transferencia de los saberes y conocimientos en el seno del taller. Así pues, es posible afirmar que la realización de obras distintas a las propias de su oficio por parte de los maestros de la Nueva España no fue algo aislado, ni tampoco exclusivo de la realidad americana. Siendo herederos de una tradición medieval que en muchos aspectos continuaba vigente en el siglo XVI, los artistas españoles que se establecieron en el virreinato, continuaron con una práctica ancestral en la cual no era extraño que un maestro tuviera un conocimiento general sobre otras especialidades artísticas y tampoco era poco frecuente que una obra de mayor envergadura la ejecutaran artistas y operarios pertenecientes a distintos talleres. No obstante, aunque las regulaciones establecieron los parámetros generales y fueron prescritas para evitar conflictos entre los agremiados, el comportamiento real de la población fue muy diferente. A este respecto, desde fechas muy tempranas, la intervención de indios, mestizos y mulatos en los trabajos artísticos provocó serios conflictos, cuyas consecuencias trascendieron todos los niveles del ámbito laboral y son una muestra de una problemática cotidiana de la población que no fue integrada jurídicamente en un sistema absolutamente estratificado. Dentro de este contexto el pintor sevillano Andrés de Concha desarrolló una intensa actividad laboral vinculada con diversas ramas artísticas y al lado de destacados maestros como el pintor flamenco Simón Pereyñs, trabajó para una importante clientela. Ambos

factores lo convirtieron también en un personaje con los conocimientos teóricos y las habilidades técnicas necesarias para participar en ambiciosas empresas que contribuyeron a proporcionarle la estabilidad económica y el prestigio profesional y social que seguramente buscaba. Además de haber realizado obras importantes en la ciudad de México en donde fue reconocido como maestro mayor de las obras de la Catedral y del Hospital de Jesús, de 1570 a 1575 participó como escultor, ensamblador, pintor y dorador, fabricando retablos en la zona de Oaxaca, particularmente en la zona de la Mixteca, en donde obtuvo condiciones muy favorables, al recibir un trato verdaderamente privilegiado, como tener a su servicio tres indígenas cuya manutención corrió a cargo de la comunidad. El hecho resulta singular pues esta vinculación laboral necesariamente implicó la transmisión por parte del maestro de una serie de conocimientos de tipo teórico y práctico previamente adquiridos en Europa hacia los indios que le fueron asignados como aprendices, situación inédita que es analizada en esta ponencia.

### ***La transferencia y adaptación de las formas artísticas mediterráneas en las artes plásticas latinoamericanas de los siglos XV-XIX***

**Álvaro Ávila de la Torre (R)**

School Year Abroad-High School Study Abroad and Homestay, España

Tradicionalmente cuando se ha hablado de la transposición de las formas europeas en Hispanoamérica, de manera generalizada se resumió en la imposición de la estética de raíz grecolatina en las tierras conquistadas. Sin embargo, para conocer mejor y de manera más amplia la adopción en tierras americanas de los valores artísticos españoles hay que tener en cuenta la situación de la península ibérica en el siglo XV. Ésta continuaba siendo un territorio multicultural en el que los elementos de origen islámico todavía eran sumamente relevantes, lo cual resultaba mucho más patente en la parte meridional, de donde zarparon la mayor parte de los conquistadores, religiosos y artistas que arribaron al Nuevo Mundo.

Fue por tanto un arte híbrido, heterodoxo y multicultural el que cruzó el Atlántico, cuyas características más señeras eran compatibles con los valores estéticos nativos. Esta feliz coincidencia permitió que aquellas sobrevivieran a lo largo de los siglos hasta convertirse en las señas de identidad de los estilos hispanoamericanos.

Por lo que respecta a la concepción volumétrica de los edificios religiosos, la tendencia a la horizontalidad y la preeminencia del muro eran algo propio de las construcciones musulmanas, posteriormente de las grandes catedrales del sur peninsular y, finalmente, de los templos mayores del nuevo continente. El hecho de que los lugares de culto indígenas compartieran tales características hizo que enraizaran en esas tierras, sin que podamos dilucidar si pesó más la pervivencia de las formas locales o la transposición de los valores europeos.

Casos similares son los atrios que preceden los conventos novohispanos, pues también el urbanismo precolombino daba importancia a los espacios abiertos, o las afamadas capillas de indios, que

tienen su paragón en la España medieval pero que coinciden con la tendencia indígena a elevar los ámbitos ceremoniales.

En referencia a la decoración, la tradición mediterránea que se fraguó en la península ibérica al combinar estilos clásicos y norteafricanos, dio lugar a unos motivos ornamentales minúsculos, abigarrados, repetitivos y con tendencia a la abstracción. Y así llegaron a tierras americanas, donde los encontramos en fachadas y yeserías. Dándose de nuevo la circunstancia de que estos valores estéticos también abundaban en los muros de los edificios de los pueblos indígenas americanos.

La carpintería de lo blanco ocupa un lugar de honor en el arte español medieval. La fusión de la fuerte tradición castellana en la fabricación de armaduras y las lacerías y juegos geométricos de la ebanistería islámica dio lugar a piezas de gran belleza que se dispersaron con fuerza a ambos lados del Atlántico. De este modo, en muchísimos casos se renunció al abovedamiento, que fue remplazado por la cubierta plana o de par y nudillo. De nuevo nos encontraríamos ante una coincidencia, pues la profusión de estas piezas tras la llegada de los conquistadores también podría deberse a la inercia de continuar con las techumbres adinteladas que eran propias de las sociedades precolombinas.

Otro de los elementos singulares del arte híbrido que caracterizó España en el siglo XV fue el azulejo. La cerámica esmaltada mantuvo la decoración repetitiva, minúscula y abstracta antes señalada y se empleó en muros y en cúpulas. Éstas fueron abundantísimas en el hemisferio occidental, incluso más de lo que había ocurrido en Andalucía, tal vez porque el color tenía una gran importancia en los templos indígenas, especialmente en sus zonas más elevadas.

Todos los detalles apenas esbozados enraizaron de manera profunda en el solar americano gracias, reitero, a la coincidencia entre las formas exportadas desde el Viejo Mundo y lo que se practicaba en las tierras conquistadas. Tan fuerte y tan propia fue percibida la simbiosis entre las estéticas europeas y americanas que una vez que las repúblicas del nuevo continente se independizaron, adoptaron ese lenguaje híbrido como señas singulares en la codificación de un lenguaje artístico nacional.

# Animais e plantas em cédulas e ordenanças: Determinações do Consejo de Indias na década de 1570 e a cognição do mundo natural americano

Flávia Preto de Godoy Oliveira  
Universidade de São Paulo (USP), Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho pretende analisar as solicitações e as demandas por informações e descrições de animais e plantas do Novo Mundo elaboradas na década de 1570 pelo *Consejo de las Indias*. Para tanto, não somente serão examinadas cédulas e ordenanças produzidas no decênio mencionado, como também serão feitas comparações em relação a fontes de períodos anteriores. Além disso, busca-se revelar o conceito de História Natural que permeava as medidas e os documentos produzidos pelo *Consejo*, bem como investigar a transmissão e a circulação de ideias e de conhecimentos associados a tais determinações.

**Palavras-Chave:** História Natural; Consejo de Indias; Natureza; Conhecimento.

## **Introdução**

O período entre 1567 e 1571 foi bastante significativo para a história do *Consejo de Indias*, momento em que ocorreu a visita de Juan de Ovando y Godoy à instituição. Criado na década de 1520, o *Real y Supremo Consejo de las Indias* tinha como função assessorar o rei em assuntos relativos ao Novo Mundo. Entretanto, também cabia a esse órgão determinadas tarefas administrativas, políticas e jurídicas: a nomeação de governadores e de oficiais reais, a supervisão das dimensões e dos números de frotas, a legislação sobre o tratamento dos indígenas, competências judiciais, como suprema corte em instâncias civis e criminais, e a organização administrativa.<sup>1</sup> Durante as primeiras décadas após sua fundação, o *Consejo de Indias* não possuía uma sede fixa, acompanhando as estadias da corte. Foi regido inicialmente pelas ordenanças do *Consejo de Castilla* e por algumas disposições específicas referentes a sua composição, sua organização e suas competências. Apenas com as *Leyes Nuevas* de 1542, derivadas da visita promovida pelo imperador Carlos V, que a instituição passou a assumir um contorno mais nítido. Entretanto, para alguns autores, a regulação que de fato constituiu o *Consejo* em suas atribuições e seus modos de atuação

<sup>1</sup> Pedro González García, *Archivo General de Indias*, Barcelona, Lunwerg D.L., 1995, pp. 169-173.



foram as *Ordenanzas Reales del Consejo de las Indias* aprovadas em 1571 e ligadas ao processo de reestruturação do organismo iniciado anos antes com a visitação.<sup>2</sup>

Conduzidas por Juan de Ovando, juntamente com a ajuda de Juan de Ledesma e Juan López de Velasco, foram levadas a cabo algumas reformas no *Consejo de Indias*, evidenciadas nas tarefas de recopilação das leis e na tentativa de ampliar as bases de informação sobre as terras americanas. Segundo María M. Portuondo, a visita e as consequentes mudanças sofridas pela instituição foram motivadas pela má administração das Índias, pelos abusos que ainda eram submetidos os nativos e pelo crescente custo em governar o império. Para Juan de Ovando y Godoy, não havia uma codificação das leis efetiva, nem mesmo os conselheiros sabiam o suficiente para legislar adequadamente, daí a necessidade de reestruturação do organismo.<sup>3</sup>

Além das já mencionadas *Ordenanzas Reales del Consejo de las Indias* (1571), duas outras determinações derivadas ou relacionadas à visita de Ovando despertam interesses em relação à construção e à transmissão de saberes: as *Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias* de 1573 e a *Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias* de 1577. Nesta apresentação, analisaremos tais documentos tendo em vista um recorte bastante específico: o modo como definem e prescrevem a apreensão de animais e plantas do Novo Mundo, relacionando-o com o conceito de História Natural que permeava trabalhos coetâneos. Contudo, para alcançar tal intento, inicialmente e com auxílio da historiografia, examinaremos cédulas e medidas anteriores a 1570 relacionadas à temática.<sup>4</sup>

### ***O Consejo de Indias e as informações sobre o mundo natural***

O interesse em relação aos territórios encontrados por Cristóvão Colombo a partir de 1492 já estava manifesto em documentos elaborados pelos reis católicos e por instituições da monarquia já no final do século XV. Curiosidade, muitas vezes associada a fins comerciais e políticos. Informações sobre os animais e as plantas daqueles territórios eram demandadas já em 1494; os reis católicos, por exemplo, solicitavam ao almirante genovês o envio de falcões e aves.<sup>5</sup> A prática de coleta de informações e materiais, inclusive sobre o mundo natural, estava presente nas ações da monarquia nas primeiras décadas de conquista e colonização do Novo Mundo, contudo, sem caracterizar uma ação sistematizada e consolidada. Além de refletir o anseio por conhecimentos sobre as terras antes incógnitas para os europeus, a demanda por dados referentes especificamente ao mundo natural pode ser encarada como um mapeamento das possibilidades e uma forma de domínio. No entanto, os esforços mais coordenados (ainda que não sistemáticos) visando obter um melhor conhecimento das Índias foram estabelecidos somente após a criação do *Consejo de Indias*.

<sup>2</sup> González García (1995), p. 176.

<sup>3</sup> María M. Portuondo, *Secret Science: the Spanish cosmography and New World*, Chicago, University of Chicago Press, 2009, pp. 115-116.

<sup>4</sup> Antes de adentrar nas discussões propostas, é importante apresentar uma ressalva. O presente trabalho é parte de uma investigação em desenvolvimento que tem como cerne os cronistas oficiais das Índias entre 1570 e 1620. Como uma pesquisa em progresso e por razões de formato, alguns aspectos não foram aprofundados. Não pretendo estabelecer uma interpretação definitiva ao conjunto documental apresentado, apenas trazer uma proposta analítica e contribuir para o debate em diálogo com a historiografia.

<sup>5</sup> Arndt Brendecke, *Imperio e información: funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuet, 2012, p. 268.

O ano de 1527, de acordo com Jesús Bustamante, foi significativo em relação à produção de um primeiro documento do *Consejo de Indias* versando sobre a coleta de informes. Esta instituição ordenava aos mestres e pilotos que enviassem uma relação detalhada dos caminhos e dos descobrimentos feitos aos cosmógrafos da *Casa de Contratación*. Inicia-se uma política de recolhimento de informação sobre toda a América.<sup>6</sup> No ano seguinte, foram ditadas instruções a Nuño de Guzmán e à primeira Audiência do México, nas quais se reiteravam medidas anteriores e era apresentado um quadro mais completo do tipo de notícias e dados que eram almejados. Ainda que fossem enfatizadas as questões de governo e de povoação, havia também espaço para indagações em torno de temas como a cosmografia, a topografia das terras, as riquezas e os recursos minerais.<sup>7</sup> A provisão de 1528 serviu de modelo para outros documentos enviados à América, confirmando que o *Consejo* “não apenas mantinha sua política de obter e centralizar a informação... senão que, além disso, havia percebido que era imprescindível coletá-la a partir de alguns critérios homogeneizadores mínimos”.<sup>8</sup> Nos anos seguintes, outros documentos solicitando informes sobre as Índias foram expedidos, inclusive para a segunda Audiência do México, resultando na confecção de duas versões, em 1532, da esperada *Descripción de la Nueva España*.<sup>9</sup>

Entre a documentação elaborada a partir de 1524 pelo *Consejo*, o primeiro escrito a solicitar explícitas sobre animais e plantas foram as cédulas reais datadas de dezembro de 1533, enviada tanto ao México quanto à Guatemala e, possivelmente, à Tierra Firme. Antes disso, algumas instruções elaboradas nos anos de 1520, demandavam alguns dados sobre os minerais e pérolas encontrados nos territórios. Para Jesús Bustamante, as cédulas de 1533 representam um novo modelo mais claro, preciso e ordenado que os anteriores, uma vez que demandavam por mais detalhamento, bem como introduziam novos temas, entre eles a História Natural, e novas formas de representação, como oferecer pinturas daquilo que fosse possível. Este historiador afirma que seriam uma antecipação das investigações promovidas durante o período filipino.<sup>10</sup>

Porque queremos ter inteira notícia das coisas dessa terra e qualidades dela, vos mando que (...) façais uma muito longa e particular relação da grandeza dessa terra, assim da largura como do comprimento, e de seus limites, colocando muito especificamente por seus nomes próprios (...), e assim mesmo das qualidades e maravilhas que nela há (...), e que animais e aves se criam nela, e de que qualidade são, e assim feita e assinada com vossos nomes, enviai perante nós ao nosso *Consejo de las Indias*.<sup>11</sup>

Embora fosse a primeira vez que constava a solicitação por informações sobre aves e animais em cédulas vinculadas ao *Consejo*, não se tratava de um novo interesse associado à Coroa, basta lem-

<sup>6</sup> Jesús Bustamante García, “El conocimiento como necesidad de Estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V”, *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, 2000, pp. 38-39.

<sup>7</sup> Raquel Álvarez Peláez, “Etnografía e Historia Natural en los cuestionarios oficiales del siglo XVI”, *Asclepio*, vol. 41, núm. 2, 1989, pp. 103-125.

<sup>8</sup> “Tal secuencia confirma que el Consejo de Indias no sólo mantenía su política de obtener y centralizar la información... sino que además se había dado cuenta de que era imprescindible recogerla a partir de unos criterios homogeneizadores mínimos.” Bustamante (2000), p. 40.

<sup>9</sup> Brendecke (2012), p. 282.

<sup>10</sup> Bustamante (2000), pp. 44- 46.

<sup>11</sup> “Porque queremos tener entera noticia de las cosas de esa tierra y calidades della, vos mando que [...] hagays hazer vna muy larga y particular relacion de la grandeza de esa tierra, ansi de ancho como de largo, y de sus limites, poniéndolos muy especificadamente por sus nombres propios...., y ansi mismo de las calidades y estrañezas que en ella ay, [...], y que animales y aues se crian en ella, y de que calidad son, y assi hecha y firmada de vuestros nombres, la embiad ante nos al nuestro Consejo de las Indias”. Consejo de las Indias, 1533, *apud*. Marcos Jiménez de la Espada, *Relaciones geográficas de Indias*, Madrid, 1881-1897, p. XXVIII.

brar que dois anos após a chegada de Colombo ao continente americano, os reis Fernando e Isabel já haviam solicitado espécimes nativos. Além disso, em 1526, era publicado em Toledo o *Sumario de la Natural Historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, obra escrita e dedicada ao imperador Carlos V, que versava sobre o Novo Mundo, cuja maior parte de seus capítulos descreve algumas das plantas e parte da fauna americana. Em 1532, este mesmo cronista também recebeu do monarca uma pequena remuneração para que continuasse a escrever uma obra consagrada às Índias Ocidentais. A primeira parte *Historia General y natural de las Indias* de Oviedo foi publicada três anos depois do recebimento da mercê. Nessa obra, o cronista aprofundava algumas das temáticas abordadas no *Sumario*, adicionando muitos outros elementos. Assim, não era uma novidade o estímulo aos relatos sobre a flora e a fauna das Índias por parte da monarquia. Constituíam, no entanto, algo novo a presença dessa solicitação dentro da estrutura administrativa do *Consejo de Indias*. Essa requisição estava ancorada no envio de informes por aqueles que se encontravam nos territórios além-mar, tendência que se desenvolveu ainda mais ao longo das décadas seguintes. Também não podemos ignorar que a publicação da obra de Oviedo pode ter corroborado como o pedido de descrições sobre o mundo natural, uma vez que tal escrito centrava uma considerável parte de sua narrativa no relato das particularidades encontradas na natureza das Índias Ocidentais. Ademais, em determinados trechos de suas obras, o cronista reforçava a necessidade de pinturas para que aquilo que era descrito fosse de fato compreendido, adicionando, inclusive, alguns desenhos feitos por ele mesmo em suas publicações. Nesse sentido, a solicitação de relatos sobre os animais e as aves em uma cédula que também pedia pinturas quando possíveis, não pode ser dissociada de um universo letrado mais amplo que envolvia também as obras impressas. As instituições administrativas hispânicas, ainda que atentas e focadas em problemas burocráticos e políticos próprios, não estavam fechadas aos diálogos e ressonâncias daquilo que ocorriam fora de suas esferas de domínio. A publicação e o sucesso das obras de Oviedo podem ter contribuído para o surgimento explícito da necessidade de informações de um novo tipo, indicando possivelmente uma forma de circulação de ideias.

Entretanto, nas chamadas *Leyes Nuevas*, promulgadas em 1542, não constava nenhuma menção à compilação de informações sobre o mundo natural ou o estabelecimento de obrigações em torno de tarefas como essa, uma vez que tal legislação, atendendo demandas que se faziam patentes naquele momento, concentrava sua atenção em aspectos administrativos, na regulação do *Consejo de las Indias* e no tratamento dos nativos, assuntos que também eram centrais nos informes desse período.

Todavia, ao analisar a *Relación* das províncias de Honduras e Higuera feita pelo bispo Cristóbal de Pedraza, em 1544, Raquel Álvarez Peláez reconstruiu as possíveis perguntas que coordenaram a escrita desse documento e que teriam sido enviadas da península, evidenciando que o interesse sobre a natureza das Índias, ainda que não explicitado nas *Leyes Nuevas* aprovadas dois anos antes, não tinha esmaecido por completo. Além da descrição da terra, dos portos, dos rios, dos mares e dos povos indígenas, constavam questões referentes à fauna e à flora, como por exemplo, sobre os animais de criação e silvestres existentes; acerca das aves; em relação ao plantio de trigo, uvas e outras colheitas; sobre frutas e legumes originados da Europa ou nativos; relacionadas aos minerais, madeiras e outros materiais.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Raquel Álvarez Peláez, *La conquista de la naturaleza americana*, Madrid, CSIC, 1993, pp. 169-170.

A autora também cita as instruções enviadas ao vice-rei do Peru, Hurtado de Mendoza, em 1555, nas quais foram solicitados relatos sobre os povos indígenas (costumes, maneira de viver, religião, governo etc.) seguidos de um pedido por informações referentes a metais, especiarias, drogas, plantas, árvores, ervas cultivadas e silvestres, bem como seus usos e proveitos que poderiam ser obtidos.<sup>13</sup> Segundo a historiadora uruguaia, nas instruções a Hurtado de Mendoza, poderia ser observada uma separação entre os assuntos que pertenceriam a uma história moral daqueles ligados à história natural, característica cujos contornos seriam mais perceptíveis na década de 1570.

Tendo em vista as determinações e requisições elaboradas nas primeiras décadas do século XVI pelo *Consejo* apontadas nos parágrafos anteriores, é necessário matizar uma interpretação linear do desenvolvimento dessas demandas por informações, evitando atribuir uma racionalização a experiências com diferentes significados e objetivos. Havia uma tendência à inserção de temas ligados à fauna e à flora americana nas instruções e cédulas enviadas pela instituição, porém não se trata de uma prática contínua e progressiva —no sentido de exigir informações cada vez mais complexas e completas—, tampouco sistemática.<sup>14</sup> Sem negar o caráter cumulativo das experiências interrogatórias desenvolvidas no Novo Mundo, é preciso interpretar todas essas medidas administrativas ligadas ao *Consejo de las Indias* e à Coroa dentro de suas condições de produção, sem projetar nesses documentos anseios e perspectivas que nortearam determinações posteriores do organismo. Assim, o cuidado com o uso de certas expressões é fundamental, até mesmo o conceito de História Natural, que ainda não era citado pelas fontes, apesar das temáticas relacionadas a esse campo de saber estarem compreendidas entre as requisições.

A documentação analisada permite concluir que o mundo natural estava configurado nas esferas de interesses do *Consejo*, que solicitava informações descritivas e referentes aos seus aspectos utilitários e distintivos. Além disso, a curiosidade sobre a natureza dos novos territórios não se restringia aos espaços tradicionais da cultura escrita dedicados a esse tipo de temática, isto é, cartas, relatos de viagem, livros de História Natural, entre outros. Apresentava-se também em um discurso regulatório, como assinaléi anteriormente. Com as reformas empreendidas na década de 1570, esse permear nas instâncias normativas se torna mais evidente e sistemático, especialmente após a promulgação das *Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias* em 1573.

### ***Ordenanzas Reales del Consejo de las Indias (1571) e Real Cedula para que se reúnan y envíen todas las descripciones memoriales, informes y cualesquier datos (1572)***

Em 1571, fruto da já mencionada reestruturação do *Consejo de las Indias*, foram elaboradas e aprovadas as *Ordenanzas Reales del Consejo de Indias*, nas quais se delimitavam as zonas de atuação do *Consejo*, bem como foram estabelecidos os cargos e as funções associados à instituição. Trata-se, portanto, de um documento bastante rico e minucioso no que concerne a suas determinações. Entre estas, logo nos parágrafos iniciais, encontrava-se o seguinte trecho:

---

<sup>13</sup> Álvarez Peláez (1989).

<sup>14</sup> A ausência de referências nas Leyes Nuevas é significativa desse fato.

[...] Porque nenhuma coisa pode ser entendida nem tratada como se deve, cujo assunto não seja conhecido pelas pessoas que dela tiverem de conhecer e determinar. Ordenamos e mandamos que os de nosso Conselho das Índias, com especial estudo e cuidado, procure ter feita sempre a descrição e a averiguação cumprida e certa das coisas do estado das Índias, assim da terra como do mar, naturais e morais perpétuas e temporais, eclesiásticas e regulares, passadas e presentes... segundo a ordem e forma do título das descrições, fazendo-as executar continuamente com muita diligência e cuidado.<sup>15</sup>

A responsabilidade da elaboração de relações (obras) contendo as descrições dos assuntos relativos às Índias caberia, sobretudo, ao cosmógrafo e cronista maior.<sup>16</sup> No entanto, além de delegar a incumbência de determinadas tarefas, as *Ordenanzas Reales de Consejo de las Indias* evidenciam, especialmente neste excerto, a necessidade de informações sobre os territórios além-mar, inclusive no que concerne ao mundo natural, seja ele terrestre ou marítimo; interesse que não era novo, conforme foi apontado nos parágrafos anteriores. No trecho transcrito acima, implicitamente, é perceptível a associação entre o saber e o melhor aproveitamento das riquezas e administração —nada poderia ser entendido e, por consequência, feito de modo correto (tratado) sem o devido domínio do assunto. Nesse sentido, as informações compiladas pelo cosmógrafo e cronista maior poderiam servir a fins bastante pragmáticos e de grande relevância dentro da estrutura de governo, ainda que sejam para legitimar futuras decisões, aumentar as possibilidades de êxitos de determinadas ordens ou mesmo por uma questão de controle.<sup>17</sup> Porém a ênfase ao pragmatismo e mesmo uma visão limitada sobre as funções desses dados demandados devem ser matizadas, como veremos adiante.

Entre os dados que deveriam ser apresentados pelo detentor do cargo, segundo as determinações de 1571, estavam aqueles ligados à localização e à geografia (longitudes, latitudes, número de léguas etc.) das cidades e dos territórios; as descrições dos costumes, dos ritos, das histórias e dos acontecimentos dos povos que lá viviam; os temas referentes às rotas e às navegações, bem como o possuidor do cosmógrafo e cronista assumia o compromisso de relatar sobre a história natural das terras do Novo Mundo:

[...] Assim mesmo, porque as coisas naturais das Índias sejam sabidas e conhecidas, o cronista cosmógrafo das Índias recopile e vá sempre recolhendo a história natural das ervas, plantas, animais, aves e pescados e outras coisas dignas de se saber, que nas províncias, ilhas e mares, e rios das Índias houver, segundo que o puder fazer,

---

<sup>15</sup> “Porque ninguna cosa puede ser entendida ni tratada como debe, cuyo sujeto no fuere primero sabido de las personas que de ella hubieren de conocer y determinar. Ordenamos y mandamos que los de nuestro Consejo de las Indias, con particular estudio y cuidado, procuren tener hecha siempre descripción y averiguación cumplida y cierta de las cosas del estado de las Indias, así de la tierra como de la mar, naturales y morales perpetuas y temporales, eclesiásticas y reglares, pasadas y presentes, y que por tiempo serán sobre que puede caer gobernación, o disposición de ley, según la orden y forma del título de las descripciones, haciéndolas ejecutar continuamente con mucha diligencia y cuidado”. Consejo de Indias (1585)

<sup>16</sup> A criação do cargo de cosmógrafo e cronista estava associada à ordenação das descrições e relações, conforme já subscrevia Ovando em sua consulta a Filipe II em 1571. Cf. Juan Manzano Manzano, *Historia de las Recopilaciones de Indias*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana/ Gráfica 82, 1991, p. 249. A nomeação de López de Velasco, primeiro cosmógrafo e cronista, ao cargo ocorreu no mesmo período em que foram decretadas as *Ordenanzas* de 1571.

<sup>17</sup> Brendecke (2012), p. 118. Ainda que esteja presente no documento de 1571, essa associação entre o conhecimento e a ação por parte daqueles que governam, é necessário matizar essa relação direta. Não necessariamente todas as informações teriam impacto ou alterariam a tomada de decisões. É importante frisar que, neste artigo, penso o discurso normativo não como resultante de ações concretas, mas como ele próprio engendra uma esfera de interesse e cria também uma justificativa evidenciando uma necessidade.

pelas descrições, avisos que se enviarem daquelas partes, e por as mais diligências que com nossa autoridade, e ordem do conselho se poderá fazer.<sup>18</sup>

Logo, o cosmógrafo e cronista maior não poderia permanecer alheio às temáticas ligadas à fauna e à flora do Novo Mundo. Cabia a ele reunir as informações a partir dos relatos recebidos do território americano ou por outros mecanismos acionados pelo *Consejo*. Dessa forma, já no início da década de 1570, era reafirmado o interesse pela História Natural das Índias Ocidentais. Além disso, as *Ordenanzas* de 1571 também procuravam caracterizar o que seria a história natural, a qual envolveria animais, aves, peixes e mariscos, plantas e ervas presentes nas terras, rios e mares daqueles territórios. Ainda que limitada, há uma tentativa de conceituação no documento regulatório.

No ano seguinte, foi enviada a diferentes partes do território americano —Nova Espanha, Quito, Peru, Panamá, Guatemala, Santo Domingo, Nova Galícia, Nova Granada, Chile e Charcas— a *Real Cedula para que se reunan y envíen todas las descripciones memoriales, informes y cualesquier datos* de 16 de agosto de 1572. Essa cédula solicitava a reunião e o despacho de materiais que tivessem dados que abrangessem todos os eventos e descobertas desde a chegada dos europeus e mesmo anteriores a esse acontecimento. Logo nas primeiras linhas do documento, foram ratificadas a necessidade de informações por parte do *Consejo* e a importância da conservação do conhecimento daquilo que ocorria ou que se encontrava nas Índias, aspectos que estavam associados ao cargo de cosmógrafo e cronista maior das Índias, recém criado em 1571.

Sabeis que desejando que a memória dos fatos e coisas ocorridas nessas partes se conserve e que no nosso *Consejo de las Indias* se tenha a notícia que deve ter delas e das outras coisas dessas partes que sejam dignas de se saber, nomeamos uma pessoa cujo cargo seja recopilar e fazer história delas [...].<sup>19</sup>

Adiante, o texto requeria a coleta e a cópia de histórias, narrativas, comentários e relatos que contivessem informes variados sobre os territórios americanos. Entre esses documentos, também estariam aqueles que descrevessem “*a terra, a natureza e qualidades das coisas delas*”.<sup>20</sup> Os registros solicitados deveriam ser feitos por escrito e atendiam não apenas a exigência de superar as distâncias, mas uma aspiração em conservar a memória dos feitos e das coisas das Índias, conforme o documento deixa explícito, garantindo que tais informações e saberes se mantivessem disponíveis ao longo do tempo. Os conhecimentos acerca do mundo natural estavam entre os assuntos que deveriam ser preservados através de sua escritura.

Para Arndt Brendecke, a consulta de 1572 não pretendia guiar uma observação empírica local, senão organizar a recopilação de documentos já existentes.<sup>21</sup> No entanto, acredito que todo o afã recopilador envolvido em diferentes medidas do *Consejo de las Indias* estava associado à ambição de obter informações e, utilizando a fórmula presente nos documentos, ao desejo de “conservar

---

<sup>18</sup> “Así mismo, porque las cosas naturales de las Indias sean sabidas y conocidas. El cronista cosmógrafo de Indias, recopile, y vaya siempre coligiendo la historia natural de las yerbas, plantas, animales, aves, y pescados, y otras cosas dignas de saberse, que en las provincias, islas, y mares, y ríos de las Indias hubiere, según que lo pudiere hacer, por las descripciones y avisos que se enviaren de aquellas partes, y por las más diligencias que con autoridad nuestra, y orden del consejo se podrán hacer”. Consejo de Indias (1585).

<sup>19</sup> “Sabed que deseando que la memoria de los hechos y cosas en esas partes se conserva y que en el nuestro Consejo de las Indias haya noticia que debe haber de ellas y de las otras cosas de esas partes que son dignas de saberse, hemos proveído persona cuyo cargo sea recopilarlos y hacer historia de ellas”. Real Cédula de 16 de agosto de 1572.

<sup>20</sup> “y de la descripción de la tierra, naturaleza y calidades de cosas de ella”.

<sup>21</sup> Brendecke (2012), p. 333.

na memória”. Não por acaso, estas consultas tinham a escrita como forma de comunicação privilegiada. Todo este processo será corroborado pelas medidas posteriores —1573 e 1577—, como veremos a seguir.

### ***Ordenanzas para formación de las descripciones (1573) e Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias (1577)***

Em 1573, foram sancionadas, por Filipe II, as *Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias*. Assim como as medidas de 1571, as *Ordenanzas para formación de las descripciones* estavam relacionadas às reformas promovidas por Juan de Ovando y Godoy, as quais contavam com a participação de Juan López de Velasco e tinham como objetivo central a padronização do sistema de coleta de informações e de averiguações sobre os territórios das Índias Ocidentais. Segundo Pilar Ponce Leiva, ainda que houvesse tentativas de coleta de informações desde o século XV, apenas com as *Ordenanzas* houve uma sistematização de caráter mais geral e preciso.<sup>22</sup>

Segundo as *Ordenanzas* de 1573, eram necessárias averiguações, descrições e relações sobre o estado das Índias para que aqueles que governassem pudessem melhor compreender os territórios e, conseqüentemente, realizar uma governança mais acertada. O documento, nos parágrafos iniciais, tornou a expressar algo já presente nas *Ordenanzas del Consejo*, ou seja, a necessidade de “inteira notícia” para o bom governo e destacou que essa não era uma iniciativa nova: anteriormente, teriam sido entregues diversas “instruções, cédulas e provisões em que se ordenou e mandou a nossas justiças e nossos governadores das Índias que fizessem averiguação e descrição da terra e a enviassem ao nosso Consejo”.<sup>23</sup> A ausência de informações era explicada pelo documento como resultado da falta de envio, por parte das autoridades indianas, daquilo que foi solicitado e/ou em razão da remessa de relatos incompletos ou descontínuos (esparços ao longo do tempo). Assim, simultaneamente, as entidades institucionais e as pessoas nelas envolvidas, no caso o *Consejo*, seus membros, a monarquia e o rei, eram eximidas de uma prática descuidada frente aos assuntos americanos, e ressaltava-se a importância da realização de tais medidas para a administração acertada daquelas terras. Para evitar novamente o não cumprimento, as *Ordenanzas para formación de las descripciones* evidenciavam não apenas a necessidade de informações sobre as Índias, mas, em seus 135 capítulos, determinavam a quem cabia recolher os dados exigidos, as temáticas abordadas, o modo de realização e a ordem que deveriam ser apresentados os livros das descrições.<sup>24</sup>

Os primeiros capítulos da *Ordenanzas* de 1573 definem questões e objetivos gerais, bem como as pessoas (ou os ocupantes dos cargos) responsáveis por executar as descrições e elaborar o livro com as relações. Entre aqueles apontados como encarregados de tais tarefas estavam não apenas

---

<sup>22</sup> Pilar Ponce Leiva, “Las Ordenanzas sobre descripciones (1573), su aplicación en la Real Audiencia en Quito”, em Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.

<sup>23</sup> “[...] librado y proveído diversas instrucciones, cédulas y provisiones en que se ha ordenado y mandado a las nuestras justicias y gobernadores de las Indias, que hiciesen averiguación y descripción de la tierra y la enviasen al nuestro Consejo”. Consejo de las Indias (1988 [1573]).

<sup>24</sup> E as punições para os casos de negligência.

os oficiais e os indivíduos que as executariam diretamente, mas as autoridades que deveriam ordenar e supervisionar os trabalhos. Eram eles membros do *Consejo*, clérigos, vice-reis, governadores, oficiais da fazenda, fiscais, visitantes, juizes, alcaldes, autoridades locais, caciques, capitães entre outros, em resumo: “*quaisquer de nossos súditos e vassallos que estiverem e residirem ou andarem por qualquer parte das Índias, que saibam e entendam as coisas delas, o encarregamos e mandamos de que façam relações certas e verdadeiras, e as enviem*”.<sup>25</sup> Segundo Ponce Leiva, muitos eram os informantes, os quais estavam organizados em uma estrutura piramidal de encaminhamento das informações, cujo cume seria o *Consejo de Indias*.<sup>26</sup> Percepção compartilhada por Portuondo, que afirma que cada unidade administrativa do Novo Mundo era encorajada a conhecer seu próprio território e negócios, mas proibida de aprender sobre o todo.<sup>27</sup>

Os capítulos seguintes definiam as matérias que deveriam ser descritas: a cosmografia, a corografia, a hidrografia, os aspectos administrativos, legislativos, de fazenda e eclesiásticos, a história moral, dos descobrimentos e das conquistas e a história natural. Também deveriam ser relatados as cidades, as vilas e os povoados existentes, fossem eles ocupados por nativos ou espanhóis, bem como teriam que ser descritos os conquistadores, os povoadores e os indígenas que vivessem em cada localidade. Ademais, era obrigatória a investigação sobre as crenças dos nativos que ainda existissem e as obras pias a serem cumpridas.

A maior parte dos capítulos, cerca de 90 dos 135 totais, versava sobre o modo de realização da coleta e do relato das descrições, assim como sobre a ordenação de tais informes. Compartilhando das ideias de Pilar Ponce Leiva, acredito que a ênfase nas formas de recolhimento e de organização das informações pode ser explicada pela pretensão das *Ordenanzas para formación de las descripciones* em estabelecer uma regra geral, um sistema, capaz de dar conta de uma grande quantidade de informantes e da necessidade de informações profundas e minuciosas sobre o continente americano.<sup>28</sup>

Ainda que não ocupassem a maior parte das *Ordenanzas*, a definição das matérias a serem investigadas e descritas é central para o estabelecimento dos interesses do *Consejo de Indias*. Como mencionei acima, entre esses assuntos estava a História Natural, descrita no capítulo 17:

[...] 17. A História Natural perpétua de cada região e província e de cada lugar, e especialmente as nações de homens que há e as naturezas e qualidades deles, animais da terra, bravos e silvestres, e animais domésticos e mansos, aproveitamentos que têm, como os caçam, criam, beneficiam e poderiam beneficiar, pescados das águas, utilidade deles; como os pescam, aproveitam e poderiam aproveitar; aves bravas e domésticas, como as caçam, criam, aproveitam e poderiam aproveitar; animais, insetos e serpentes e os aproveitamentos que deles tiram e os que mais poderiam obter; árvores e plantas silvestres e de cultura para madeira, lenha, frutíferas naturais da terra e levados da Espanha e os aproveitamentos que cada um tem e os mais que poderiam ter, ervas silvestres e de cultura, aproveitamentos que têm, como as beneficiam e poderiam beneficiar; minerais de ouro, prata, ferro, aço, cobre, estanho e outros metais; sal, alumínio, cores e outros minerais e de pedras preciosas e

---

<sup>25</sup> “Cualquiera de nuestros súbditos y vasallos que estuvieren y residieren o anduvieren por cualquier parte de las Indias, que supieren y entendieren las cosas de ellas, les encargamos y mandamos que hagan relaciones ciertas y verdaderas, y las envíen”. Consejo de las Indias (1988 [1573]).

<sup>26</sup> Ponce Leiva (1988).

<sup>27</sup> Portuondo (2009), p. 126.

<sup>28</sup> Ponce Leiva (1989).



pesca de pérolas, o que de cada coisa se beneficia e por qual ordem e como poderiam se beneficiar mais; enfermidades que há em cada terra comumente, os medicamentos, benefícios e remédios para elas.<sup>29</sup>

No que concerne ao estudo do mundo natural, nota-se que as *Ordenanzas para formación de las descripciones* estavam consonância com as medidas elaboradas nas *Ordenanzas Reales del Consejo de Indias* sobre o tipo de informação que deveria estar presente nas atividades do *Consejo*. De certa forma, as determinações de 1573 complementavam aquilo estabelecido dois anos antes, definindo parte dos instrumentos para que o cosmógrafo e cronista e outros funcionários pudessem produzir conhecimentos acertados e pertinentes sobre as Índias Ocidentais.

Envolvendo as características perpétuas de cada região, ou seja, aquelas não deixariam de existir ao longo do tempo, a História Natural reivindicada pelo documento oficial se encarregaria de tratar das qualidades físicas dos homens nativos das Índias, bem como descrever os animais, as plantas e os minerais existentes naquela parte do globo. A perenidade daquilo que se encontrava na natureza como caráter distintivo da História Natural foi reforçada em um dos capítulos seguinte, em que se determinava que fossem descritas “*as coisas naturais que nas Índias se encontram que têm perpetuidade e não recebem variação ou muito raramente se mudam*”.<sup>30</sup> Nesse sentido, nas *Ordenanzas* de 1573, estabeleceu-se um limite do que deveria tratar essa área do saber, aquilo do mundo que não pode sofrer alteração, excluindo-se assim o universo humano dos hábitos, crença, formas de organizar etc. Mesmo que englobe os aspectos físicos dos indígenas, nota-se uma separação entre os assuntos próprios do homem em sociedade e os temas que eram encarados como relativos à natureza.

A concepção de História Natural abarcaria as características invariáveis presentes no mundo natural, era corroborada pela definição de História Moral evidenciada no capítulo 18 das *Ordenanzas para formación de las descripciones*, a qual deveria tratar dos aspectos circunstanciais e variáveis. Para esse documento, os relatos sobre os descobrimentos e as conquistas de cada província, bem como as descrições dos povos nativos e aquilo que se relacionava a seus reinos, suas religiões, suas línguas, seus governos, seus alimentos e suas bebidas, suas moradias, seus tributos, entre outras características, eram encaradas como tema de estudo da História Moral.<sup>31</sup> Nota-se uma divisão entre a história natural e a história moral, separação que também estava presente em outros escritos do período, inclusive intitulado obras como *Historia Natural y Moral de las Indias* de José de Acosta. O uso do binômio natural e moral remontava uma tradição clássica na qual se pretendia

---

<sup>29</sup> “[...] 17. La Historia Natural perpetua de cada región y provincia y de cada lugar, y especialmente las naciones de hombres que hay y las naturalezas y calidades de ellos, animales de la tierra, bravos y silvestres, y animales domésticos y mansos, aprovechamientos que tienen, cómo cazan, crían, benefician y podrían beneficiar, pescados de las aguas, utilidad de ellos; cómo los pescan, aprovechan y podrían aprovechar; aves bravas y domésticas, cómo las cazan, crían, aprovechan y podrían aprovechar; animales, insectos y serpientes y los aprovechamientos que de ellos sacan y los más que podrían sacar; árboles y plantas silvestres y de cultura para madera, leña, fructíferos naturales de la tierra y llevados de España y los aprovechamientos que cada uno tiene y los más que podrían tener; hierbas silvestres y de cultura, aprovechamientos que tienen, cómo las benefician y podrían beneficiar; mineros de oro, plata, hierro, acero, cobre, estaño y otros metales; sal, alumbre, colores y otros mineros y de piedras preciosas y pesquerías de perlas, lo que de cada cosa se beneficia y por qué orden y los más que podrían beneficiar; enfermedades que hay comúnmente, las medicinas, beneficios y remedios para ellas.” Consejo de las Indias (1988 [1573]). O documento encontra-se disponível no Archivo General de las Indias (AGI, IG-427, L.29, f. 5v-66v).

<sup>30</sup> “[...] en esta ley mandamos poner el orden y forma que se ha de tener en describir las cosas naturales que en las Indias se hallan que tienen perpetuidad y no reciben variación o muy raras veces se mudan de que conviene tengan noticia los que gobiernan para saber lo que tienen de mandar y proveer acerca de ellas”. Consejo de Indias, 1573 *apud* Solano (1988), p. 40.

<sup>31</sup> Consejo de las Indias (1988 [1573]).

apreender as novas terras em sua totalidade, abrangendo os elementos humanos e físicos.<sup>32</sup> A separação também evidencia que o mundo natural também era encarado pela estrutura administrativa espanhola como uma área dotada de uma relativa autonomia e com especificidades, motivando interesse e constituindo um campo de estudo particular.

O capítulo 17 das *Ordenanzas* de 1573 também enfatizava que a História Natural deveria tratar dos usos que poderiam ser feitos das diferentes espécies relatadas. Os verbos aproveitar e beneficiar foram constantes e indicavam um entendimento utilitário da natureza, percepção muito próxima daquelas que compartilhavam os naturalistas do período. Ademais, as determinações contidas no registro de 1573, evidenciam o impacto causado pelas espécies oriundas do Novo Mundo, as quais representavam simultaneamente desafios (uma vez que deveriam ser incorporadas ao conjunto de conhecimentos partilhados pelos europeus no período) e possibilidades (de geração de riqueza, de aproveitamento), não apenas à Coroa, mas a diferentes indivíduos, tais como estudiosos, conquistadores, comerciantes, boticários etc. No capítulo 20, que se referia às descrições das cidades e seus recursos, também foi reforçado o interesse pelo mundo natural, especialmente em relação aos vegetais e animais de uso alimentício —salientava-se a necessidade em relatar sobre as sementes, os gados, plantas e “*todas as outras coisas naturais de proveito*”.<sup>33</sup> Em outros documentos mencionados anteriormente, a preocupação com benefícios e aproveitamentos já era patente e dialoga com uma determinada concepção de natureza em que uma perspectiva teológica —segundo a qual os diferentes seres e elementos que compunham o mundo foram criados em função dos homens— se agregaria a uma dimensão utilitária e comercial que ganhava força no início do período moderno.

Para as *Ordenanzas* de 1573, a História Natural englobaria o estudo dos animais, vegetais e minerais, concepção que pode ser associada a uma perspectiva aristotélica e pliniana de compreensão do mundo natural. Além disso, no documento de 1573, é possível perceber uma classificação das espécies, ainda que pautada nas relações humanas. A flora estava dividida entre árvores, plantas e ervas, que poderiam ser qualificadas como silvestres ou de cultura, naturais da terra ou trazidas da Espanha e segundo as possibilidades de usos relativas (frutíferos, para lenha). Um pouco mais complexa era a distribuição da fauna, segundo a ordenança, havia uma diferenciação entre animais terrestres, peixes, aves, insetos e serpentes. De certa forma, existia uma associação entre o modo de entender os seres vivos e suas relações com os ambientes em que viviam. Essa relação era bastante comum no período, presente inclusive em algumas crônicas das Índias, muitas vezes os morcegos constavam em partes dedicadas às aves, bem como peixes-boi estavam agrupados junto aos pescados.<sup>34</sup> Somada a essa classificação, estava a separação entre animais mansos e bravos, domesticados e silvestres. Portanto, parte do entendimento do mundo natural não estava ancorada na constituição física das espécies, mas em critérios antropocêntricos e nos espaços onde viviam.

No que concerne aos minerais, havia uma vinculação com a noção de riqueza e uso medicinal. As determinações de 1573 enumeravam os elementos que deveriam ser descritos, sendo grande parte deles valiosa, tais como ouro, prata, pedras preciosas, cobre e pérolas, encaixada nessa categoria justamente por sua preciosidade ou, talvez, por seus usos nas práticas curativas.

---

<sup>32</sup> Sandra Rebok, “Alexander von Humboldt y el modelo de la *Historia Natural y Moral*”, *Humboldt im Netz (HiN)*, vol. II, núm. 3, 2001.

<sup>33</sup> “[...] las tierras que hay de monte y plantas, así silvestres como de cultura y la cantidad y calidad de la tierra, montes, árboles y plantas; y todas las otras cosas naturales de provecho que hay...”. Consejo de las Indias (1988 [1573]).

<sup>34</sup> Vargas Machuca (1898).

Por fim, vale destacar que a frase final do capítulo 17 das *Ordenanzas para formación de las descripciones* apontava que as enfermidades de cada uma das terras e seus remédios e medicamentos —ou seja, a medicina— também eram interesses ligados à História Natural. O estudo do mundo natural, especialmente as investigações sobre os vegetais, nasceu vinculado à medicina e às potencialidades de cura dos vegetais. Obras como as de Dioscórides e Teofrasto foram publicadas e comentadas ao longo dos séculos XV e XVI, visando o conhecimento farmacêutico; algumas das obras que abordavam a natureza das Índias versavam justamente sobre as propriedades terapêuticas dos vegetais. Nesse sentido, as ordenanças de 1573 dialogam com uma tradição de estudos da flora no início do período moderno. Contudo, ainda que o laço entre o estudo da natureza e os saberes medicinais tenha permanecido, o espaço diminuto dado a essa temática evidencia, talvez, uma inversão e, certamente, o fato de que esse campo de saber não estava mais inteiramente subordinada à prática médica. Isso ganha relevo especialmente se atentarmos que no mesmo período alguns naturalistas passaram a desvincular suas investigações da estrita utilidade à medicina.<sup>35</sup> Assim, podemos afirmar que a concepção de História Natural presente nesse discurso normativo sobre o Novo Mundo acompanhava o desenvolvimento desta disciplina, ainda que não fosse uma pretensão a princípio e, tampouco, significava que havia uma correspondência temporal exata.

É importante ressaltar que no apartado 133 das *Ordenanzas* de 1573 havia a menção que entre os livros formados para averiguação e descrição das Índias constaria um exemplar dedicado apenas à História Natural e perpétua das Índias, configurando, portanto, um domínio específico do saber sobre o continente americano.

Em resumo, as *Ordenanzas para formación del libro de las descripciones de Indias* reforçam um discurso sobre a necessidade de informações e, conseqüentemente, de conhecimento sobre as terras americanas, circunscrevendo também aquilo que caberia relatar sobre os elementos naturais daquelas partes.

Dentro dessa mesma tendência, insere-se o documento *Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias* elaborado em 1577, cujo autor, provavelmente, foi o cosmógrafo e cronista maior Juan López de Velasco. Esse conjunto de solicitações demandava informações referentes à administração, população, geografia, história, igreja entre outros temas já pontuados nas *Ordenanzas* de 1573, porém de forma mais simplificada, direta e prática, por meio de 50 perguntas. Logo no início da Cédula Real novamente foi expressa a importância dos informes sobre as terras americanas: “para melhor poder manter a seu bom governo, pareceu ser coisa muito conveniente ordenar que se fizesse a descrição geral de todo o estado das ditas nossas Índias, ilhas e províncias delas, a mais precisa e certa que for possível”.<sup>36</sup> Não é possível avaliar com certeza até que ponto a repetição da necessidade de conhecimento sobre o Novo Mundo correspondia a um fato concreto originado da ausência de dados sobre aqueles territórios ou a uma retórica visando o cumprimento das medidas. Possivelmente, ambos os objetivos estavam presentes nesse reforço discursivo. Para Álvarez Peláez, a *Cedula, Instrucción y Memoria* não seria uma medida isolada, mas parte de uma série de ações que visavam organizar a

---

<sup>35</sup> Brian W. Ogilvie, *The science of describing: natural history in Renaissance Europe*, Chicago, University of Chicago Press, 2006, p. 38.

<sup>36</sup> “[...] para mejor poder acudir a su buen gobierno, ha parecido ser cosa muy conveniente ordenar se hoviese descripción general de todo el estado de las dichas nuestras Indias, Islas y provincias de ellas, la más precisa y cierta que fuere posible”. Consejo de las Indias (1988 [1577]).

legislação e uma forma de buscar um melhor conhecimento das terras que se desejavam legislar e explorar, ou seja, compunha o projeto de Ovando, que havia falecido dois anos antes.<sup>37</sup> Ademais, podemos ver a necessidade de relatos sobre os assuntos das Índias presentes nesses documentos como uma prática estatística associada à ideia de construção de um império, inclusive em seus aspectos ideológicos e legitimadores.

O questionário de 1577 (*Memoria de las cosas a que se ha de responder, y de que se han de hacer relaciones*) deveria ser impresso e enviado às autoridades que se encontravam em todas as partes das Índias Ocidentais. Havia também uma seção inicial, na qual constavam instruções gerais sobre quais indivíduos e como deveriam responder às questões. Em relação às temáticas ligadas à História Natural, caberiam cerca de nove perguntas (entre a 22 e a 30) envolvendo vegetais, animais e minérios. Assim, a cédula determinava que fossem feitos registros sobre:

22. As árvores silvestres que houver na dita comarca comumente, e os frutos e proveitos e as madeiras que delas se retiram, e para o que são ou seriam boas.
23. As árvores de cultura e frutíferas que há na dita terra, e as que são da Espanha e outras partes se tem levado, e se dão ou não se dão bem nela.
24. Os grãos e sementes e outras hortaliças e verduras que servem ou tem servido de sustento aos naturais.
25. As que da Espanha se tem levado, e se dá na terra o trigo, cevada, vinho, azeite em qual quantidade se colhe, e se há seda ou cochinhilha [inseto do qual se extrai corante cor de carmim] na terra e em qual quantidade.
26. As ervas ou plantas aromáticas com que se curam os índios, e as virtudes medicinais ou venenosas delas.
27. Os animais e aves bravos e domésticos da terra, e os que da Espanha se levou e como se criam e multiplicam nela.<sup>38</sup>

As questões 28, 29 e 30 referiam-se respectivamente às minas de prata, ouro e outros minérios; às pedras preciosas e mármore; e às salinas. Pela leitura do documento, nota-se uma reprodução das diretrizes e das classificações expressas quatro anos antes. Segundo Alvarez Peláez, as perguntas estariam centradas nos recursos animais e vegetais disponíveis, sejam como alimentos ou produtos de comércio, bem como poderiam ser agrupados por meio de duas distinções centrais: selvagem ou de cultivo/ domesticado; próprios da terra ou originários da Espanha.<sup>39</sup> No entanto, segundo a autora, esse interesse utilitário não significava ausência de curiosidade sobre animais e plantas raros ou endógenos. Tendo como objetivo alcançar um saber prático para os fins de administração, segundo Álvarez Peláez, os questionários produziram um conhecimento básico, extensivo (abarcando uma grande extensão territorial), porém não aprofundado, uma vez que foi destinado a moradores, conhecedores da região e não especialistas. No entanto, o caráter essencialmente pragmático e a suposta superficialidade do conhecimento que deveria ser produzido por

---

<sup>37</sup> Raquel Álvarez Peláez, “El cuestionario de 1577. La instrucción y memoria que se han de hacer para la descripción de las Indias de 1577” em Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.

<sup>38</sup> “22. Los árboles silvestres que hubiere en la dicha comarca comúnmente, y los frutos y provechos que de ellos y sus maderas se saca, y para lo que son o serían buenas. 23. Los árboles de cultura y frutales que hay en la dicha tierra, y los que de España y otras partes se han llevado, y si se dan o no se dan bien en ella. 24. Los granos y semillas y otras hortalizas y verduras que sirven o han servido de sustento a los naturales. 25. Las que de España se han llevado, y si se da en la tierra el trigo, cebada, vino y aceite en qué cantidad se coge, y si hay seda o grana en la tierra y en qué cantidad. 26. Las hierbas o plantas aromáticas con que se curan los indios, y las virtudes medicinales o venenosas de ellas. 27. Los animales y aves bravos y domesticos de la tierra, y los que de España se han llevado y cómo se criam y multiplican en ella”. Consejo de Indias (1988, [1577])

<sup>39</sup> Álvarez Peláez (1989).

meio das perguntas deve ser colocado em discussão. Como notou de forma bastante pertinente Arndt Brendecke, os questionários possuem duas características comunicativas marcantes: a hierarquização entre inquiridor e respondente e a estandardização das questões visando obter uma série de respostas igualmente estruturadas.<sup>40</sup> As 50 perguntas elaboradas pelo *Consejo* em 1577 certamente atendem a esses critérios. Contudo ainda que enfatizassem os usos e benefícios que poderiam ser obtidos do mundo natural, não se restringiam a eles, havia espaços e possibilidades para agregar outras informações, inclusive uma das últimas perguntas abria essa possibilidade.<sup>41</sup> Por isso, a *Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias* não pode ser vista apenas como um mecanismo de busca de dados utilitários ou recursos (ainda que esse aspecto não esteja fora do horizonte de objetivos). Outro ponto importante, diz a respeito de um conhecimento não aprofundado que seria produzido pelas respostas. Tal consideração do documento pode conduzir a uma percepção anacrônica. Levando em conta os conhecimentos sobre a fauna e a flora americanas no período e até os saberes associados à História Natural, as perguntas elaboradas não eram básicas ou superficiais, refletiam uma visão de natureza presente e um modo de analisar, classificar e compreender animais e plantas não apenas das Índias Ocidentais.

Outros pontos também merecem destaque na *Cedula, Instrucción y Memoria para la formación de las Relaciones y descripciones de los Pueblos de Indias*. Primeiramente, o fato de haver questões específicas ao mundo natural, segregadas daquelas que tratam dos povos e das sociedades das Índias. Novamente, ainda que o homem seja o ponto de referência para as perguntas, estabelece-se uma distinção entre o humano (moral) e o natural. Um segundo elemento a se ressaltar é o maior detalhamento em relação aos vegetais em detrimento aos animais, algo explicado talvez pela maior possibilidade (e visibilidade) de aproveitamentos em termos econômicos e de subsistência encontrada nas plantas. Além disso, esse interesse mais focado no conhecimento das plantas estava em consonância com o desenvolvimento da História Natural no século XVI na Europa. Segundo Ogilvie, os estudos dedicados aos vegetais atraíam mais a atenção dos naturalistas renascentistas.<sup>42</sup>

Também devemos observar atentamente, o destaque, na questão 26, dos aspectos medicinais das plantas. Como foi mencionado, tal aspecto estava não apenas presente nos relatos sobre a natureza do Novo Mundo, mas era uma das características da História Natural do período. Entretanto, novamente, o espaço conferido a essa indagação é relativamente limitado por questionamentos de outra natureza, reafirmando, portanto, a hipótese formulada nos parágrafos anteriores. Ademais, também é fundamental ressaltar o papel do saber local dentro do questionário, especialmente os conhecimentos dos indígenas destacados nesta questão. O conhecimento nativo era apropriado e traduzido pelos questionários, ainda que de forma circunscrita, em um processo que se assemelhava aquele descrito por Nieto Olarte.<sup>43</sup> A apropriação, a adaptação e a inserção dos saberes nativos no repositório cognitivo ocidental compunham não somente as medidas de coleta de informações

---

<sup>40</sup> Arndt Brendecke, “Informing the Council. Central Institutions and Local Knowledge in the Spanish Empire” em André Holenstein, Wim Blockmans, Jon Mathieu (eds.), *Empowering interactions. Political Cultures and the Emergence of the State in Europe 1300-1900*, Londres, Ashgate Publishing Ltd., 2009, p. 247.

<sup>41</sup> “[...] 49. Describanse todas las demás cosas notables, en naturaleza y efectos, del suelo, aire y cielo, que en cualquiera parte hubiere y fueren dignas de ser sabidas”. Consejo de Indias (1988 [1577]).

<sup>42</sup> Ogilvie (2006), p. 50.

<sup>43</sup> Mauricio Nieto Olarte, *Remedios para el imperio: historia natural y la apropiación del Nuevo Mundo*, Bogotá, Universidad de los Andes-Facultad de Ciencias Sociales, 2006.

empreendidas pelo *Consejo de las Indias*, eram peças essenciais para o projeto possessão do Novo Mundo.

De modo geral, o questionário de 1577 reproduz e gera continuidades às ideias e noções já presentes nas *Ordenanzas* de 1573. Contudo apresenta um novo formato, possivelmente mais acessível àqueles que se encarregariam de responder às demandas do *Consejo*, uma vez que diferentemente do que ocorrera com as *Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones*, é possível encontrar disponíveis nos registros do *Consejo* muitas das respostas ao questionário de 1577, reunidas sob o título de *Relaciones Geográficas*.<sup>44</sup>

As instruções de 1577 também foram enviadas novamente às Índias Ocidentais em 1584 com breves alterações, ainda no período em que López de Velasco atuava como cosmógrafo e cronista maior. Além disso, cabe mencionar que modelos similares de questionários foram expedidos aos diferentes povoados espanhóis (peninsulares) nos anos de 1575 e 1578, evidenciando que o plano de coleta de informações sobre os territórios não estava restrito às Índias Ocidentais ou à estrutura do *Consejo de las Indias*.

### ***Transmissão de saberes e o conceito de História Natural***

Recentemente, em um provocativo artigo, James A. Secord defendeu a compreensão da ciência como uma forma de comunicação e movimento. Para esse autor, as distinções entre o fazer e o comunicar o conhecimento deveriam ser erradicadas, uma vez que o ato comunicativo estaria presente em todos os aspectos da ciência e não apenas na divulgação ou publicação de resultados.<sup>45</sup> Sem nos determos em torno do questionamento se as cédulas e as ordenanças analisadas nos parágrafos anteriores poderiam ser consideradas como ciência,<sup>46</sup> podemos dizer que essas fontes evidenciam o que Secord apontou como conhecimento em trânsito, são exemplos em que a produção de saberes estava unida e mesclada à sua comunicação; mostram também a circulação de ideias, concepções e informações em direções múltiplas.

Para elaborar tais cédulas e documentos reguladores, sobretudo as determinações de 1570, houve um diálogo com os conhecimentos produzidos no universo letrado do período. As determinações não eram feitas somente em razão das necessidades de informes para a administração dos territórios pelo *Consejo de Indias*, respondiam também a demandas comuns de outros setores da sociedade, existentes também em outros escritos e publicações, ou seja, compartilhavam percepções e anseios por notícias e saberes que extrapolavam o estritamente burocrático e/ou ligado à governança. Também não estavam desvinculados de noções que permeavam a História Natural e outras disciplinas daquele momento. Uma possível explicação encontra-se no fato de que muitos dos oficiais

---

<sup>44</sup> A partir de uma pesquisa preliminar não foi possível rastrear a existência documentos que tragam respostas às *Ordenanzas* de 1573.

<sup>45</sup> James A. Secord, “Knowledge in Transit”, *Isis*, vol. 95, núm. 4, 2004, p. 667.

<sup>46</sup> Considerando como produções científicas as “*cosmologias constituídas localmente pelos humanos a fim de dar conta do mundo que é o deles*.” Pestre (1996), p. 8. Ou seja, os sistemas de explicação elaborados pelos homens em diferentes períodos, podemos pensar nesses documentos como parte do universo científico. Ao elaborar conceitos e elencar o tipo de informação relevante dentro do mundo natural visando ter notícias sobre aquelas terras antes desconhecidas dos europeus, os indivíduos visavam compreender e dar conta daquelas novidades.

e das pessoas ligadas ao *Consejo* eram letrados, os quais se apropriavam de noções, classificações e modos de entendimento que circulavam entre os membros da chamada República das Letras. Tais conceitos e compreensões da natureza eram reelaborados tendo em vista os objetivos a serem alcançados pela instituição. Assim, as ordenanças e os questionários simultaneamente transmitiam e standardizavam (uma das características marcantes desse modo de registro) um conhecimento sobre a natureza das Índias, combinando propósitos administrativos, cognitivos e humanistas. Ao especificar o tipo de informação desejada, o *Consejo* acabava por definir ou ao menos validava um determinado tipo de conhecimento sobre o mundo natural.

O conceito de História Natural e a forma de cognição da fauna e da flora das Índias criados pelo *Consejo de Indias* nesses documentos foram transferidos ao Novo Mundo. Diferentes indivíduos tiveram contato com essa definição do que seria a natureza e quais seriam os modos de compreender, dividir e analisar os animais e as plantas, algo que acabou moldando, ainda que de modo criativo, suas percepções sobre o mundo natural. As leituras e as recepções dos questionários, cédulas e ordenanças citados estavam presentes nas respostas enviadas ao *Consejo* (parte delas conhecidas como *Relaciones Geográficas*) e compartilham de elementos dessa visão sobre a natureza. Por sua vez, esses escritos serão base para outros materiais, como relações e crônicas oficiais, evidenciando uma continuidade no processo de produção, circulação e divulgação (ainda que limitada) de saberes sobre o mundo natural das Índias realizado pelo *Consejo*. Trata-se, portanto, de um conhecimento em trânsito.

Ademais, a circulação não estava restrita às estruturas do *Consejo de Indias*. A comparação entre os conceitos de História Natural presentes em outras obras do período que tratam da temática permite pensar em diálogos e conexões. É o caso da obra *Historia Natural y Moral de las Indias* do jesuíta José de Acosta, um sucesso editorial do período, com várias traduções nas décadas seguintes a sua publicação. Em diferentes momentos da obra —sobretudo em seu prólogo, no início do terceiro livro e no quarto livro—, Acosta evidencia uma conceituação de História Natural. Para o autor, esse ramo do saber era distinto da História Moral, ou seja, abarcaria as obras da natureza, da criação, aquilo que não poderia ser alterado pelas ações e costumes humanos; também estaria vinculado a uma perspectiva cristã (tendo em vista os objetivos da obra); em sua narrativa havia uma união de animais, plantas e minerais em um mesmo livro; e, por fim, entre as características de sua História Natural estava a ênfase na descrição escrita das espécies e elementos relatados. Ainda que consideremos a influência das tradições clássicas e cristãs nessa obra, é perceptível que conceitos bastante similares também se apresentavam nas determinações elaboradas anos antes. Alguns autores, entre eles Fermin del Pino,<sup>47</sup> apontaram o contato do jesuíta com a cédula de 1577 e seu uso para elaboração de *Historia Natural y Moral de las Indias*, entretanto, acredito que somente esse fato não é capaz de explicar a continuidade de ideias, que não estavam presentes somente na obra de José de Acosta. Possivelmente, uma explicação satisfatória tenha que conectar de forma mais ampla diferentes tipos de documentos e os modos de transmissão de saberes.

---

<sup>47</sup> Del Pino (2000).

### *Algumas conclusões preliminares*

As ordenanças, as cédulas e os questionários da década de 1570 não podem ser entendidos somente como instrumentos ou mecanismos para a produção de conhecimento, eram também possuidoras de noções e saberes próprios que conformavam outras compreensões e percepções. Enquanto determinações do *Consejo de Indias*, esses documentos eram espaços discursivos normativos, mas também se constituíam como espaços nos quais conceitos e conhecimentos eram construídos e transmitidos. O processo envolvido na elaboração desses escritos, em sua difusão e recepção, bem como na produção de outros materiais a partir de suas diretrizes, representava, como mencionamos anteriormente, um verdadeiro conhecimento em trânsito.

O simples contato de autores e letrados com esses documentos não explica totalmente as similitudes de ideias presentes em outros escritos, como evidencia o exemplo de José de Acosta. Assim, uma possível interpretação mais abrangente possa ser elaborada ao utilizarmos a ideia de um projeto de História Natural compartilhado por distintos atores (*Consejo de Indias*, oficiais, funcionários, religiosos, indígenas etc.). Com o termo projeto não postulo uma noção plano científico nos formatos atuais ou mesmo aqueles vinculados a ações dos impérios nos séculos XVIII e XIX. Trata-se no fundo de uma análise mais simples que parte do aquinhoar de concepções e informações.

Paula Findlen, ao estudar a introdução da História Natural nos currículos universitários da Itália quinhentista, afirmou que a disciplina não era um todo coeso e com unanimidades patentes.<sup>48</sup> A História Natural reunia distintos projetos, por vezes divergentes; desde uma percepção enciclopédica ligada à obra de Plínio até mesmo as práticas de herborização faziam parte desse ramo de saber. Tendo em vista essa pluralidade abrigada em torno da disciplina, por que não pensar em um projeto que congregaria diferentes atores da monarquia hispânica com objetivos próprios, muitas vezes com especificidades em relação à História Natural produzida por outros indivíduos em outras partes do Ocidente?

Proponho fugir das falsas avaliações que analisam se estariam as ciências naturais do mundo hispânico no mesmo nível que aquilo que era produzido nas demais regiões da Europa, questões essas que marcaram a historiografia há algumas décadas. Ao pensar em um projeto de História Natural, defendo que obras diversas partilhavam características comuns, como a perspectiva cristã (associada a uma tradição clássica), o impacto do Novo Mundo e a preocupação em apreendê-lo, o envolvimento de instituições administrativas, a ênfase na experiência pessoal frente às limitações das autoridades entre outras, e devem ser analisadas em conjunto.

As contribuições de investigadores espanhóis que analisam os projetos de Felipe II em relações às ciências naturais reforçam essa interpretação, porém, ainda que esteja vinculada às ações empreendidas pelo monarca no período (como a análise das ordenanças e cédulas evidencia), a ideia de projeto de História Natural que proponho ultrapassa tais iniciativas.<sup>49</sup> Concordo com Mauricio

---

<sup>48</sup> Paula Findlen, “The Formation of a Scientific Community: Natural History in Sixteenth-century Italy” en Anthony Grafton y Nancy Siraisi (eds.), *Natural Particulars: Nature and disciplines in Renaissance Europe*, Cambridge, MIT Press, 1995.

<sup>49</sup> Jesús Bustamante, “La empresa naturalista de Felipe II y la primera expedición científica en suelo americano: la creación del modelo expedicionario renacentista”, Congreso Internacional Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II (Universidad Autónoma de Madrid, 20-23 abril 1998), Madrid, Parteluz, 1998.



Nieto Olarte que, recentemente, também apontou essas características comuns e a emergência de uma História Natural ligadas às práticas imperiais já no século XVI, englobando não apenas obras e práticas associadas às instituições da Coroa.<sup>50</sup>

Contudo, ao mencionar um projeto de História Natural não significa defender que essas práticas e esses textos devem ser entendidos por meio de uma perspectiva de isolamento. Ainda que possuam especificidades, a circulação de sujeitos, escritos e materiais não estava restrito aos territórios da monarquia hispânica. O contato, o envio de espécimes e obras e a discussão de ideias eram muito comuns entre os praticantes das ciências naturais de diferentes partes da Europa. A trajetória de Carolus Clusius e as traduções de *Historia Natural y Moral de las Indias* evidenciam essa não incomunicabilidade.

Além disso, com a ideia de projeto compartilhado também almejo colocar em questão determinadas explicações da historiografia recente. Alguns autores —como Portuondo<sup>51</sup> e Kagan<sup>52</sup>— sugerem que a política do segredo seria uma das características da ciência produzida em territórios ibéricos, fato que elucidaria a ausência de autores espanhóis e portugueses nas grandes narrativas sobre a Revolução Científica ou nas histórias do desenvolvimento de algumas disciplinas. Entretanto, a análise comparativa dos conceitos presentes em obras impressas e que circulavam fora dos domínios da monarquia e daqueles existentes nos documentos produzidos por instituições administrativas como o *Consejo*, pelo menos em relação à História Natural, evidencia mais a circulação de conhecimentos que o segredo —basta lembrar que espécies como a cochinha, que teriam potencial para serem tidas como matérias de sigilo, eram relatadas em obras impressas de autores hispânicos e de ampla difusão.<sup>53</sup> Possivelmente, em outros ramos do saber, como a cartografia e a cosmografia, o segredo seja um argumento válido para explicar uma não difusão. No entanto, temos que matizar essas interpretações em relação a outros campos do conhecimento, entre eles a História Natural.

Por fim, ao mencionar um projeto de História Natural hispânico não pretendo encarar tais indivíduos ou instituições como pioneiros ou afirmar que teriam desenvolvido princípios novos que coordenariam a ciência moderna. Também considero exagerado assegurar que as práticas empíricas teriam surgido das práticas comerciais ou, tendo em vista o conjunto documental analisado nesse trabalho, nas ações governança. Intento apenas ressaltar que havia distintos cenários nos quais a História Natural estava presente no início do período moderno. O cenário em que figurava atores e instituições hispânicas é um deles. Não estava isolado, estabelecia conexões, inclusive em relação à empiria, o que não significa negar suas especificidades. Valorizar a produção de conhecimentos no mundo hispânico dos séculos XVI e XVII é considerar as particularidades e os múltiplos diálogos desenvolvidos.

---

<sup>50</sup> Mauricio Nieto Olarte, *Las Máquinas del imperio y el reino de Dios. Reflexiones sobre ciencia, tecnología y religión en el mundo atlántico del siglo XVI*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2013.

<sup>51</sup> Portuondo (2009).

<sup>52</sup> Richard Kagan, “La Luna de España: mapas, ciencia y poder en la época de los Austrias”, *Pedralbes: Revista d’Historia Moderna*, núm. 25, 2005. (2005).

<sup>53</sup> Amy Butler Greenfield, *Un Rojo Perfecto. Imperio, espionaje y la búsqueda del color del deseo*, Valencia, PUV, 2010.

## **Bibliografía**

### **Fontes Primárias**

- Acosta, José de. *Historia Natural y Moral de las Indias*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Disponível em: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471630833470495210657/index.htm> Acessado em 10/11/2010.
- Consejo de las Indias. “Cédula, Instrucción y Memoria para la formación de las relaciones y descripciones de los pueblos de Indias (1577)” Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- Consejo de las Indias. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de Españoles, y Pueblos de Naturales de las Indias Occidentales, islas y Tierra Firme (1604)”. Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- Consejo de las Indias. “Ordenanzas para la formación del libro de las descripciones de Indias (1573)”, Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- Consejo de las Indias. *Ordenanzas Reales del Consejo de Indias*, Madrid, Casa de Francisco Sanchez, 1585.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias* (Parte 1). Disponível em: <http://www.ems.kcl.ac.uk/content/etext/e026.html#d0e6984> . Acesso em: 05/11/2011.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. *Sumario de la natural historia de las Indias*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo/ Universidad de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano”, 1995.
- Jiménez de la Espada, Marcos (ed.). *Relaciones Geográficas de Indias*. Disponível em: <http://catalog.hathitrust.org/Record/001269805> . Acesso 10/08/2013.
- López de Velasco, Juan. *Geografía y Descripción Universal*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894.
- Vargas Machuca, Bernardo. *Milicia y descripción de las Indias*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1892. Disponível em: <http://www.archive.org/details/miliciaydescrip00goog> Acessado em 13/11/2011.

### **Fontes Secundárias**

- Álvarez Peláez, Raquel. “El cuestionario de 1577. La instrucción y memoria que se han de hacer para la descripción de las Indias de 1577” en Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- Álvarez Peláez, Raquel. “Etnografía e Historia Natural en los cuestionarios oficiales del siglo XVI”, *Asclepio*, vol. 41 (2), 1989, pp. 103-125.
- Álvarez Peláez, Raquel. *La conquista de la naturaleza americana*, Madrid, CSIC, 1993.
- Brendecke, Arndt. “Informing the Council. Central Institutions and Local Knowledge in the Spanish Empire”, W. Blockmans (ed.), *Empowering Interactions: Political Cultures and the Emergence of State in Europe, 1300-1900*, Burlington, Ashgate, 2009.
- Brendecke, Arndt. *Imperio e información: funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuet, 2012.

- Bustamante García, Jesús. “El conocimiento como necesidad de Estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V”, *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, 2000.
- \_\_\_\_\_. “La empresa naturalista de Felipe II y la primera expedición científica en suelo americano: la creación del modelo expedicionario renacentista”, *Congreso Internacional Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II (Universidad Autónoma de Madrid, 20-23 abril 1998)*, Madrid, Parteluz, 1998.
- Findley, Paula. “The Formation of a Scientific Community: Natural History in Sixteenth-century Italy”, Anthony Grafton e Nancy Siraisi (eds.), *Natural Particulars: Nature and disciplines in Renaissance Europe*, Cambridge, MIT Press, 1995.
- González García, Pedro. *Archivo General de Indias*, Barcelona, Lunwerg D.L., 1995.
- Greenfield, Amy Butler. *Un Rojo Perfecto. Imperio, espionaje y la búsqueda del color del deseo*, Valencia, PUV, 2010.
- Kagan, Richard. “La Luna de España: mapas, ciencia y poder en la época de los Austrias”, *Pedralbes: Revista d’Historia Moderna*, núm. 25, 2005.
- Manzano Manzano, Juan. *Historia de las Recopilaciones de Indias*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana/ Gráfica 82, 1991.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Las Máquinas del imperio y el reino de Dios. Reflexiones sobre ciencia, tecnología y religión en el mundo atlántico del siglo XVI*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2013.
- Ogilvie, Brian W. *The science of describing: natural history in Renaissance Europe*, Chicago, University of Chicago Press, 2006.
- Ponce Leiva, Pilar. “Las Ordenanzas sobre descripciones (1573), su aplicación en la Real Audiencia en Quito”, Francisco de Solano, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- Portuondo, Maria M. *Secret Science: the Spanish cosmography and New World*, Chicago, University of Chicago Press, 2009.
- Secord, James A. “Knowledge in Transit”, *Isis*, vol. 95, núm. 4, 2004.

# La transferencia y adaptación de las concepciones estéticas mediterráneas en las artes plásticas hispanoamericanas entre los siglos XVI y XIX

Álvaro Ávila de la Torre  
School Year Abroad, España

## **Resumen:**

Tradicionalmente se interpretó el arte colonial latinoamericano como la imposición de las formas artísticas clásicas. Sin embargo, el ambiente artístico hispano anterior a la conquista era híbrido, fruto de la mezcla de variadas corrientes, entre ellas la islámica. Lo que dio lugar un lenguaje mestizo, como el Mudéjar, que fue el que realmente llegó a América. Además, muchos de los elementos trasladados por los castellanos presentaban innumerables coincidencias con los estilos precolombinos, así, frecuentemente, resulta difícil determinar si la presencia de esos detalles o estructuras en el arte colonial son pervivencias nativas o un reflejo de los valores ibéricos.

**Palabras claves:** Mudéjar; Plateresco Barroco; Arte indígena; Carpintería de lo Blanco

La idea general de la transferencia de saberes entre Europa y América no puede simplificarse definiéndola como la imposición de las formas grecolatinas. La situación de la península ibérica en el siglo XV era tan compleja e híbrida desde el punto de vista social y artístico que esa afirmación resulta excesivamente reduccionista.

España fue, de hecho, la escala final antes del salto al Atlántico de un espíritu diferente que imbu-yó las artes plásticas hispanoamericanas. Surgió del arte heleno que le dio una base formal. Más adelante, se extendió por las tierras bañadas por el *Mare Nostrum* y se fusionó con las tradiciones de los pueblos del Oriente Medio. Luego se adaptó a las necesidades de los territorios islamizados y siguió varios caminos, uno de ellos la península ibérica.

El resultado de este largo periplo es híbrido y de difícil clasificación, tanto terminológica como cronológicamente. Respecto a su denominación, la imbricación expuesta impide sustantivarlo de manera categórica. En mi opinión, lo más acertado sería llamarlo estética mediterránea. Este nombramiento no lo comprime geográficamente, dado que se puede rastrear en las casas otomanas, en las mezquitas norteafricanas, en las iglesias sículo-normandas o en los conventos españoles. Ni la encorseta temporalmente, pues el fruto de tantas interconexiones culturales, tras codificarse en la Edad Media, aún tiñe las manifestaciones artísticas.

Centrándonos en la arquitectura, en su desafiante definición, si aceptamos la división tradicional que tiene como base el estilo, este espíritu plástico no puede denominarse como tal. No es equiparable al Gótico o al Renacimiento, puesto que lo que la estética mediterránea ayudó a crear fueron soluciones heterodoxas que sobrevivieron a cada uno de ellos. Este hecho, en contra de lo que pudiera parecer no es un demérito. Bien al contrario, fue la propia naturaleza de la estética mediterránea lo que le permitió sobrevivir a los estilos con los que convivió. En el Nuevo Mundo, fue un barniz, transportado por los artistas andaluces y extremeños, que impregnó la práctica totalidad de las obras con independencia de su cronología.

Tradicionalmente todo esto se resumía en el trasunto de los modelos mudéjares a Hispanoamérica.<sup>1</sup> Sin embargo, se da la feliz circunstancia de que la estética mediterránea poseía unas características que concordaban con las de la arquitectura de los pueblos nativos. Esto permitió que muchos elementos indígenas no desaparecieran completamente y sobrevivieran en los estilos importados desde Europa.

Esta concordancia facilitó, más aún que en España, que la simbiosis resultante perviviera desde los momentos iniciales de la conquista hasta la actualidad. Más aún, que sus componentes foráneos pasaran por autóctonos fue en gran parte responsable de que el arte colonial, en el que además intervino la mano de obra local, fuera considerado por los pueblos hispanoamericanos como propio. Esto explica su resurgimiento cuando las jóvenes naciones buscaron lenguajes arquitectónicos nacionales.

Dado que para mi objetivo lo más sobresaliente e innovador se refiere al mundo hispano, no parece necesario dedicar excesivo tiempo a recordar la codificación de la estética mediterránea en sus fases iniciales.

Más interesante para mi propósito es observar su evolución posterior y sobre todo el contacto con una nueva realidad cultural, el Islam.<sup>2</sup> Esta religión, fundada en el siglo VII d.C., se expandió rápidamente por Arabia y más tarde entró en contacto con los dos grandes imperios del momento, el Bizantino y el Sasánida.<sup>3</sup> Dada la escasa tradición arquitectónica de la península arábiga hasta ese momento<sup>4</sup> y las nulas referencias coránicas a la construcción,<sup>5</sup> fueron los planteamientos artísticos de estas dos potencias, unidos a los requisitos litúrgicos, los que forjaron las características esenciales del arte islámico.

---

<sup>1</sup> “El alfiz que en algún caso se quiebra es marco usual en las puertas de los monasterios mejicanos del siglo XVI, y los listeles paralelos de abolengo almohade son igualmente frecuentes. Estos listeles eran lo último que contemplaba el maestro cantero o el fraile misionero que, al embarcar en Sevilla, desde la popa de la nave que había de conducirlo a Indias, dirigía sus miradas a las torres de la bella ciudad andaluza.” Diego Angulo Íñiguez *et al.*, *Historia del arte hispanoamericano*, Barcelona, 1945, vol. 1, p. 144.

<sup>2</sup> Como bibliografía sucinta cito: Claude Cahen. *El Islam, Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio Otomano*. Madrid, 1972 y Chase Robinson. *El mundo islámico. Esplendor de una fe*, Barcelona, 1990.

<sup>3</sup> La influencia sasánida es controvertida, toda vez que algunos investigadores hablan más bien de un influjo helénico o incluso iraquí combinado con detalles bizantinos. Alexandre Papadopoulos. *El Islam y el arte musulmán*, Barcelona, 1977, p. 168 y ss.

<sup>4</sup> Como excepciones a esa ausencia de construcciones de relevancia en Arabia debemos citar los palacios y templos yemeníes. Richard Le Baron y Frank Albright. *Archeological Discoveries in South Arabia*, Baltimore 1958 *apud* Paolo Costa. *The Pre-Islamic Antiquities at the Yemen National Museum*, Roma, 1978.

<sup>5</sup> La única referencia reseñable es la alusión a las *masajid Allah*, o mezquitas de Dios, que acaban interpretándose como los templos dedicados al rezo comunitario de los viernes (Corán 9, 17).

La concepción espacial de las mezquitas quedó establecida a partir de la casa del profeta,<sup>6</sup> pero en su devenir tuvieron un peso determinante los citados imperios.<sup>7</sup> Quedó codificado un templo compacto, cerrado al exterior y reacio a la esbeltez, que luego pasó al arte español y finalmente recaló en Hispanoamérica. La principal razón de su arraigo en esas tierras fue el hecho de ser una de las características que la estética mediterránea compartía con la arquitectura indígena del Nuevo Mundo.

Las indicaciones del Corán hacia los ídolos o esculturas,<sup>8</sup> influyeron notablemente en la ausencia casi absoluta de representaciones animadas en el arte. Además, el libro sagrado, al ser la fuente primordial de acercamiento a la divinidad, alentó la omnipresencia de la escritura como ornamentación. Todo ello dio lugar a una abundancia de diminutos motivos antinaturalistas y con tendencia a la geometrización que, más tarde, tuvo una tremenda repercusión en la península ibérica y en las tierras de la otra orilla del Atlántico. De nuevo, una coincidencia con el arte precolombino, como vemos en la decoración de relieves aztecas, mayas, incas o tiahunacas. En este sentido, un caso sumamente significativo son los motivos epigráficos que hermanan la estética islámica y la maya.

Para la codificación de las bases de un estilo mahometano fueron decisivas la subida al trono de Muawiya (661-680), primer soberano omeya, y su decisión de trasladar la capital a Damasco. La ciudad siria era una notable posesión bizantina. Fue este contacto con la tradición grecorromana el germen para establecer las características esenciales de la plástica islámica, que tendrá sus primeros exponentes en la Cúpula de la Roca (terminada en el 691) y las mezquitas de Damasco, Jerusalén y Medina, construidas durante el califato de Walid I (705-715).

Deudores también de la Antigüedad clásica son los edificios civiles omeyas, como los Qasr al-Hayr, el Qasr Jarana o el Jirbat al-Mafyar. La forma cuadrangular, los muros sólidos con torres y matacanes, las entradas enmarcadas por torreones y la distribución interior en torno a un patio no ofrecen ningún género de dudas.<sup>9</sup> De cualquier manera, estos inmuebles aportaron un acusado carácter de intimidad y un desprecio por el exterior.

Los primeros templos del norte de África, Ibn Tulun en Fustat (879) y Kairuán (836-875), ya son del período abasí, cuya mayor contribución fue estética. Los trabajos en estuco con motivos estilizados, simétricos, abstractos y repetitivos de origen sasánida que se conservan en Samarra y en las construcciones citadas, aportan una concepción formal alejada del mundo grecolatino que tendrá una amplia difusión en todas las tierras islamizadas. Se trata del arabesco, acertadamente definido como: “un deleite en la meditación ornamental y en el ejercicio estético”.<sup>10</sup> Otro tipo de decoración con importante predicamento posterior, tanto en el mundo islámico como en sus deudores, fue el *zewish*, el azulejo de cerámica esmaltada. De origen mesopotámico, floreció en época asiria y neobabilónica. Lo hallamos ya en Samara, donde se estableció el diseño de octógonos entrelazados, fruto de la intersección de piezas cuadradas. Tanto uno como otro, el arabesco y el azulejo,

---

<sup>6</sup> Como resumen completo sobre la historia de la mezquita, cabe citar Saleh Lamei Mostafa. *Al-Madina al-Mu-nawwara*. Beirut, 1982.

<sup>7</sup> Se ha llegado a decir que “sin Alejandro Magno no habría existido una civilización islámica unificada” Carl Becher. “Der Islam als Problem”. *Der Islam*, 1910, núm. 1, p. 16.

<sup>8</sup> 3, 49; 5, 91; 6, 74 y 39, 62.

<sup>9</sup> De la numerosa y variada bibliografía sobre el arte de los primeros soberanos islámicos, destaco por su carácter compilatorio: VV.AA., *Los Omeyas. Los inicios del arte islámico*. Madrid 2000.

<sup>10</sup> Ernst Kühnel. *Die Arabeske*. Wiesbaden, 1949, p. 5.

pasarán a formar parte de la estética mediterránea. Naturalmente en la América precolombina no hay nada parecido como material, pero el hecho de que el azulejo sea omnipresente en las cúpulas de los templos hispanoamericanos concuerda, como concepto estético, con la existencia de policromía en las partes superiores, por ejemplo, de las pirámides norteamericanas.

En el arte de los almohades apareció el mocárabe, con ejemplos sobresalientes en las cúpulas de las mezquitas de Qarawiyin (1135) en Fez o Tlemcen (1136). Aún está por determinar si nacieron en el norte de África en el siglo XI o provienen del oriente islámico. Lo cierto es que los hallamos ya en Argelia en la Qal'a de los Beni Hammad (comenzada en el año 1010). Son piezas interesantes por su independencia de la estructura de los inmuebles, que ayudan a enmascarar. Este detalle también caló en la estética mediterránea, lo que permitió que caracterice muchas obras españolas y coloniales. En el Nuevo Mundo no hallamos específicamente los mocárabes, pero sí es verdad que en las construcciones precolombinas, y después en las coloniales, muchas veces la decoración no corresponde fielmente a la estructura del edificio.

Todos los edificios citados concuerdan plenamente con las características del arte cristiano<sup>11</sup> que sumadas a las novedades citadas fueron las señas paradigmáticas que el arte musulmán aportó a la estética mediterránea.

El arte mahometano en la península ibérica se desarrolló bajo unas circunstancias que no hicieron sino aumentar su carácter híbrido. A la naturaleza mixta de su propia génesis, en la antigua Hispania se sumó un nuevo trasfondo clásico y una larga permeabilidad hacia la Europa cristiana. Así, inmediatamente asimiló algunos rasgos autóctonos,<sup>12</sup> siendo los más evidentes los arcos de herradura y lobulados y las cúpulas nervadas.<sup>13</sup>

La gran aportación del Islam occidental fueron los alminares almohades, como el de Marrakech (1160), Sevilla (1172), y Rabat (1195). En esta ocasión fueron los planteamientos artísticos del Al-Ándalus los que se irradiaron por el Magreb. Lo más extraordinario e innovador de estas obras es la exteriorización de la ornamentación: arcos, paños de sebka, azulejos y juegos con el ladrillo se expanden por los muros de estas torres, lo que contradice la tradición recogida e intimista del arte musulmán. Se desconoce el origen de esta transformación, aunque en las mezquitas y mausoleos de Asia Central construidos a mediados del siglo X hay exteriores decorados con material latericio en diferentes disposiciones. No es descabellado pensar que las transacciones comerciales entre los seguidores del profeta extendieran esta transposición que asimismo vemos en los minaretes cairotas<sup>14</sup> y en los mausoleos y torres iraníes y afganas de las centurias inmediatas.<sup>15</sup> El hecho de trasladar y exponer abundante decoración en el exterior es una nueva aportación islámica a la estética mediterránea y se convirtió en una seña de identidad en el ámbito hispanoamericano. Aunque no es una influencia directa, sino una nueva coincidencia, pues se encuentra también en los muros de templos y palacios anteriores a la conquista castellana.

---

<sup>11</sup> Michel Écochard. *Filiation des monuments grecs, byzantins et islamiques*. París, 1977.

<sup>12</sup> Para todos estos elementos se han buscado preferentes en culturas del Oriente Medio, como la arquitectura armenia, sasánida o iraní. André Godard, "Les voûtes iraniennes". *Ahtar-e Iran*, 1949, VI. Sin embargo, ninguna de estas teorías han ofrecido resultados sólidos.

<sup>13</sup> Richard Ettinghausen y Oleg Grabar. *Arte y arquitectura del Islam. 650-1250*, Madrid, 2005, p.151.

<sup>14</sup> Keppel Cresswell. *Muslim architecture in Egypt*. Oxford, 1952.

<sup>15</sup> André Godard. *Arhitektura Azerbayjana epoha Nizami*. Bakú, 1947.

Un momento cumbre de la interconexión de las formas artísticas entre occidente y oriente y que, además, supone un capítulo culminante en el proceso de transmisión hasta América fue el Mudéjar.

Debatido y controvertido, lo que confirma su naturaleza híbrida y multicultural,<sup>16</sup> se conoce como Mudéjar la manifestación artística de los musulmanes que permanecieron en las ciudades españolas tras su conquista por los reyes de Castilla, León, Navarra y Aragón. Sin embargo, y resulta incluso más interesante recordarlo en un congreso de historiadores, se aplica igualmente a aquellas muestras en las que se combinan elementos de tradición islámica y cristiana sin que haya una relación concreta con artistas de origen sarraceno.<sup>17</sup>

En este punto es necesario plantear de nuevo un debate sin respuesta firme, la validez del término para las artes americanas. G. Borrás, dado que defiende la indispensable participación de mano de obra con raíces mahometanas, ve indivisible esta corriente de la realidad peninsular del medioevo: “fenómeno artístico privativo de la cultura española medieval, enlace entre la Cristiandad y el Islam”.<sup>18</sup>

Por el contrario, otros opinan que es válido, toda vez que se acepte no tanto como un concepto rígido y bien clasificado, sino como la perduración de detalles ornamentales o elementos estructurales: “supervivencias de elementos arquitectónicos o decorativos”,<sup>19</sup> o como un espíritu o percepción multidisciplinar: “la arquitectura que mantiene las tradiciones productivas, organizativas, técnicas bajomedievales, las tipologías y los funcionamientos esenciales urbanos”.<sup>20</sup>

Esta aseveración más laxa permitiría que pudiésemos englobar bajo el mismo epígrafe tanto las construcciones medievales como numerosas posteriores, no solo en la península ibérica, sino también en la Macaronesia y en América. Momentos y áreas donde, por razones obvias, no hubo una sustancial población con antepasados moros.

El Mudéjar es la materialización de más fácil clasificación de la estética mediterránea, y es por ello que se le puede aplicar un término. Posee un código estilístico y una cronología más o menos precisa, pero no llega a ser un “estilo”. Es más bien una moda, una actitud, un recuerdo, tal vez, un arte, como señaló Santiago Sebastián.<sup>21</sup> Es por ello que el debate sobre su empleo fuera de la península ibérica es vacío, las características del mudéjar son un eslabón más en la trayectoria de la estética mediterránea, enriquecida con algunas aportaciones. Así lo pareció intuir el historiador

---

<sup>16</sup> Acertadísimas fueron las palabras de Gonzalo Borrás al señalar que “el arte mudéjar no encaja ni en la historia del arte islámico ni en la del arte occidental cristiano porque constituye un enlace en la frontera de ambas culturas” Gonzalo Borrás, “A propósito de «Arquitectura de ladrillo y arquitectura mudéjar»”, *Artigrama*, núm. 4, 1987, p. 30.

<sup>17</sup> Fue Amador de los Ríos el primero en usar el término mudéjar. José Amador de los Ríos, “El estilo mudéjar en arquitectura”, *Discursos leídos en la Academia de San Fernando*, 1859 y posteriormente confirmado por Vicente Lampérez Romea, *Historia de la arquitectura cristiana en la Edad Media*. Madrid, 1906. Más tarde se han buscado sustitutos al vocablo por su ambigüedad histórica. Morisco fue la opción del Marqués de Lozoya: Juan de Contreras. *Historia del Arte Hispánico*. Madrid, 1934; y arquitectura cristiana islamizada la de José María Azcárate. *Arte Gótico en España*. Madrid, 1990.

<sup>18</sup> Gonzalo Borrás Gualis, “Arte mudéjar aragonés”, *El Mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*. Barcelona, 1995, El Legado Andalusi, pp. 77-89.

<sup>19</sup> Guadalupe Avilez Moreno, “La carpintería mudéjar en Nueva España en el siglo XVI”, *II Simposio internacional del Mudéjarismo*, Teruel, 1982, pp. 333-340.

<sup>20</sup> Ignacio Henares Cuéllar, “La arquitectura mudéjar después de la conquista de Granada. Un modelo de organización espacial, productiva y simbólica”, *Mudéjar iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos*. Granada, 1992.

<sup>21</sup> Santiago Sebastián López, “¿Existe el mudejarismo en Hispanoamérica?”, *El mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*, Barcelona, 1995, p. 46.



mexicano Manuel Toussaint, cuando habló de un baño de color en la arquitectura hispanoamericana: “una supervivencia de lo musulmán que tiñe suavemente de orientalismo las obras”.<sup>22</sup>

De la multitud de focos del Mudéjar peninsular presto más atención a Castilla y Andalucía. Fue en Toledo donde, al llegar los cristianos, por primera vez se posibilitó la permanencia de los musulmanes, que heredaron una rica herencia artística, sobre todo califal y taifa, aunque con aportaciones almohades de los mozárabes andaluces.<sup>23</sup> En la antigua Bética destaca Sevilla. En primer lugar por la construcción de numerosos templos tras la conquista fernandina y tras el terremoto de 1356, que obligó a sustituir las viejas mezquitas reutilizadas hasta entonces.<sup>24</sup> Pero singularmente por la edificación del Alcázar. En este palacio convergieron, bajo un sustrato almohade, artistas hispalenses, toledanos y granadinos.<sup>25</sup> Junto con las techumbres, es el gran hito de la estética mediterránea en España. Además, la residencia palaciega fue el germen de la arquitectura nazarí. Un paso más en el sinuoso viaje de este lenguaje a través del tiempo, la geografía y las sociedades.

La referencia estética mediterránea hispana e hispanoamericana tiene en las armaduras medievales una de sus creaciones más sobresalientes. Dado que el Islam nació en tierras desérticas, el uso de la madera le era ajeno hasta la conquista de áreas más fértiles. De este modo, por ejemplo, las primeras muestras fueron las desaparecidas cúpulas lignarias de la mezquita de Al-Aqsà y de la Cúpula de la Roca.<sup>26</sup> No parece que al llegar a la península ibérica la técnica musulmana de la carpintería de lo blanco hubiera evolucionado mucho, como deja patente la Mezquita de Córdoba. Sin embargo, contemporáneamente al fortalecimiento del Al-Ándalus, en la Meseta Norte se desarrollaban interesantes cubiertas de par y nudillo, alejadas de los modelos de cerchas triangulares de tradición clásica, en las que un original ensamble entre las piezas permitió la prefabricación de la armadura por partes antes de su ubicación en las alturas. Además, comenzaron a realizarse techumbres a cuatro aguas, lo que a la postre dio lugar a la aparición de los almizates. Poco a poco los castellanos crearon lacerías cuyo diseño, y he aquí lo sustancial, enriquecieron gracias al contacto con artistas musulmanes granadinos de los que adoptaron una gran variedad de diseños geométricos, provenientes de yeserías, telas y obras de ebanistería.<sup>27</sup> Así, estas afamadas y extendidas armaduras son claramente otro gran acierto, fruto de la hibridación de realidades culturales diversas. Más aún, se logró una fantástica solución de orden estético, pues eran los propios elementos sustentantes los que formaban la decoración, con una multitud de propuestas geométricas que partían invariablemente de las ruedas de lazo de ocho, nueve y diez. Tan brillante fue el descubrimiento que sobrevivió a ambos lados del Atlántico, con una cierta resistencia a los nuevos modelos clasicistas que venían de Europa.

---

<sup>22</sup> Manuel Toussaint, *Arte mudéjar en América*. México, 1946, p. 7.

<sup>23</sup> Como monografías sobre el mudéjar en la ciudad castellana, Basilio Pavón Maldonado, *Arte toledano: islámico y mudéjar*. Madrid, 1973 y Manuel Valdés Fernández, *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*. Madrid, 1980.

<sup>24</sup> Aunque antiguo es de obligada referencia: Diego Angulo Iníiguez, *Arquitectura mudéjar sevillana en los siglos XIII, XVI y XV*. Sevilla, 1932. Sobre el Alcázar, como compendio y actualización: Ana Marín Fidalgo. *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, 1990.

<sup>25</sup> Como observación curiosa, cito esta referencia a la fachada del Patio de la Montería: “A los alarifes sevillanos se deben los arcos ciegos que flanquean la entrada, a los granadinos el segundo y tercer piso, con la inscripción en cúfico, mientras que de los obreros toledanos es el dintel de la puerta y el alero del remate”. Juan Carlos Hernández Núñez y Luis Francisco Martínez Montiel, “Arquitectura mudéjar en Andalucía occidental”. *El mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*, Barcelona, 1995, p. 172.

<sup>26</sup> Fueron descritas por Keppel Cresswell, *Early Muslim Architecture*. Oxford, 1932.

<sup>27</sup> Enrique Nuere Matauco. *La carpintería de armar española*, Madrid, 1989, p. 9 y ss. y “Las estructuras de madera en la época medieval”. *Ars Mechanicae. Ingeniería medieval en España*. Madrid, 2008, p. 131-142.

La estética mediterránea llegó a tierras americanas como una evocación, un barniz o un eco junto con los estilos tradicionales europeos y se encontró con la arquitectura precolombina. Sorprendente y afortunadamente muchas de sus características eran similares y eso permitió que pervivieran.

La vivienda colonial no palaciega es heredera de una tradición cuya singularidad principal es la distribución de las estancias en torno a un patio central. Es la casa romana, la nazari, la mudéjar, germen de la del Nuevo Continente y de la corrala. Lo que la diferencia de las residencias nobles postcolombinas, que únicamente beben de las fuentes clásicas, son la intimidad y la incorporación de rasgos estéticos codificados por el Islam.

Las Islas Afortunadas deben unirse a América en este relato, por su historia y sociedad. Fueron el punto de contacto entre la Baja Andalucía y el del Nuevo Mundo,<sup>28</sup> el puente por el que la estética mediterránea viajó al oeste y fue el primer territorio sin población mora donde se difundió.

Los primeros modelos, tanto estructurales como decorativos, llegaron de la antigua Betis. Buena prueba de ello es el acuerdo de 1506 del Cabildo de Tenerife: “para que tengan cargo de faser todas las cosas e las ver tocantes al dicho su oficio, segund e como en la cibdad de Sevylla lo usan los dichos alarifes de la dicha cibdad”.<sup>29</sup> En Canarias también hallamos una pieza singular, los ajimeces, sin duda emparentados con los *moucharabiehs*. Estas piezas fueron prohibidas por los Reyes Católicos en la península pero se mantuvieron en el archipiélago y de ellas pasaron a América.

En el Caribe, la herencia “mediterranzante” es muy patente en los balcones con celosías cubanos, a modo de ajimeces que, sin lugar a equívoco, provienen de la Macaronesia.<sup>30</sup> De modo similar, lo es en la distribución de las casas, pues en ocasiones hay zaguanes en recodo y patios, con galerías solo en los lados más cortos, como es habitual en las viviendas hispano-musulmanas.

Los balcones de cajón fueron una seña de identidad de la capital peruana. Fueron descritos como “balcones mudéjares con todas sus galas y características”.<sup>31</sup> Hoy subsisten pocos con sus celosías, los del palacio Torre Tagle son los más señeros, pero se consideraron tan propios de la arquitectura virreinal limeña que fueron empleados en la nueva residencia del arzobispo, la primera gran obra del estilo neocolonial en la ciudad. Igualmente se hallan en Trujillo, en la casa Ganoza o, más desvirtuado, en la Orbegoso.

En la antigua audiencia de Charcas hay también ajimeces. Estos últimos son abundantes en La Paz, Sucre, Santa Cruz, etc., aunque pocos conservan sus celosías.

Respecto a la concepción espacial del final del arte ojival y del primer Renacimiento y a su relación con el mundo islámico hay que señalar que es evidente la huella mediterránea en la menor sensación de verticalidad, en el carácter más compacto, en la mayor presencia del muro y en el equilibrio entre longitudinalidad y centralismo que poseen las construcciones religiosas españolas

---

<sup>28</sup> Carmen Fraga González, “Canarias-América a través del fenómeno Arquitectónico”, *Jornadas de Estudios Canarias-América*. Santa Cruz de Tenerife, Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1984, vol. I, p. 117 y ss.

<sup>29</sup> *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. edición a cargo de Elías Serra y Leopoldo de la Rosa, La Laguna, 1949.

<sup>30</sup> Enrique Capablanca, “La carpintería mudéjar en Cuba”, *Mudéjar iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos*. Granada 1993, pp. 237 y 241.

<sup>31</sup> Héctor Valverde, *Arquitectura peruana*, (reedición). Lima, 1978, p. 172.

a caballo entre los siglos XV y XVI, una o tres naves separadas por pilares, ausencia de crucero, volumen compacto, cabecera poligonal cubierta con crucería y artesonado en el cuerpo de la iglesia. También es así en el Nuevo Mundo, donde sin despreciar la conexión mediterránea hay que recordar que esta preferencia por los volúmenes compactos también es patente en los inmuebles de las culturas indígenas americanas.

Estas características espaciales se mantuvieron en las grandes catedrales de Andalucía Oriental, erigidas en el siglo XVI, que fueron el modelo para los principales templos mayores de los virreinos. Para entender su volumetría hay que retrotraerse a la *Dives Toletana*. Construida sobre la mezquita mayor, rompió la tendencia gótica a la disparidad de alturas entre las naves y se ensanchó respecto a sus hermanas castellanas. De este modo, estableció una proporción dupla, siendo la longitud total el doble de la anchura. Un paso más fue la sede sevillana. En ella desapareció la girola semicircular y, aunque no adoptó la planta de salón como equivocadamente se afirma en ocasiones, sí igualó la altura de las cuatro naves laterales. Estas dos catedrales fueron conocidas por el gran constructor de las americanas, Francisco Becerra, pues su abuelo trabajó en la Primada y él mismo conoció la hispalense antes de embarcarse. Estas, unidas a modelos más contemporáneos, como las de Granada, Jaén y Málaga sirvieron de inspiración para las de México, Puebla, Lima y Cusco.<sup>32</sup>

La Catedral de Santo Domingo es un buen exponente de la pervivencia de las formas mediterráneas en el Nuevo Continente. Iniciada por Luis de Moya, es un templo de tres naves con capillas laterales. Podríamos definirlo como Gótico por sus pilares y bóvedas, pero la modesta altura, la cabecera poligonal y la homogeneidad espacial nos habla de los precedentes mudéjares sevillanos. Un carácter híbrido, de raíz en el *Mare Nostrum*, que también transmite la variedad de estilos representados en la construcción. En este sentido, se ha llegado a decir que “el espacio carece del sentido vertical del Gótico, tiene en la penumbra algo de románico y en su flexibilidad algo de morisco”.<sup>33</sup>

El Templo Mayor de la capital peruana fue diseñado por el trujillano Francisco Becerra. Este arquitecto se había formado en su tierra natal y había aprendido de los modelos de Gil de Hontañón y Diego de Siloé. Partió hacia el continente americano en 1573. Su primera gran obra fue la Catedral de Puebla (México), que inició dos años después de su arribo. Se han buscado muchas similitudes con construcciones españolas. Aquí no es el momento de debatirlas, pero es evidente la coincidencia en la planta de salón, en la tendencia a la horizontalidad y en la timidez de los ventanales que, de nuevo, hablan de una influencia mediterránea que también poseía la primera propuesta para la Catedral de la ciudad de México. Posteriormente llegó a Quito, donde diseñó los conventos de San Agustín y Santo Domingo; del primero sólo puede atribuirse al extremeño el tramo del coro. En

---

<sup>32</sup> Las referencias a la Catedral de Sevilla son constantes en la historiografía. Por ejemplo, el arzobispo Alonso de Montúfar al plantearse el Templo Mayor mexicano afirmó: “la traza que se ha elegido de mejor parecer es la de Sevilla”. Francisco Del Paso Troncoso. *Epistolario de la Nueva España (1505-1818)*. México, 1942, vol. VII, p. 307. También Diego Guillén maestro de albañilería y cantería y alarife de Lima expresó sobre la Catedral limeña: “en España, donde hay obras fuertes y curiosas y en especial en la fábrica y traza de la iglesia Catedral de Sevilla, que es la traza y cerramiento que aquí se pretende...”. Archivo del Cabildo Metropolitano de Lima, Libro de Fábrica, tomo I, f. 8r, citado por Yolanda Fernández Muñoz. “Modelos arquitectónicos de las catedrales americanas de Francisco Becerra”. *Norba-Arte*, vol. XXVII, 2007, p. 35.

<sup>33</sup> Ramón Gutiérrez. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid, 1987, p. 15.

1582 marchó al Perú, donde trazó los planos de las seos de Lima y de Cusco.<sup>34</sup> En ellas reiteró lo planteado en Norteamérica y, por ende, repitió las constantes mediterráneas allí desplegadas. Detalles que serían aún más evidentes en el primer proyecto para la “Ciudad de los Reyes”, de Alonso Beltrán, quien quiso emular la sede hispalense.

En todos estos inmuebles, símbolo de la conquista castellana, es evidente que la génesis de las características que los singularizan respecto a sus estereotipos estilísticos está en la estética mediterránea. No obstante, debe quedar claro que no siempre que aquellas aparezcan haya que buscar una conexión con *el Mare Nostrum*.

San Gabriel de Cholula es uno de los cenobios más celebrados de Nueva España. La primera piedra fue colocada en 1549. Lo más renombrado es la Capilla Real, inspirada en la desaparecida Capilla de San José de los Naturales de la capital novohispana. La poblana data del último cuarto del siglo XVI y fue proyectada por Toribio de Alcaraz. Su bosque de columnas y arcos sigue, en contra de lo que se ha afirmado tradicionalmente, un trazado clásico. Su planta no evoca por tanto un templo islámico, sino la sala de las cien columnas del tercer libro de Serlio. Mediterráneos son, empero, los pilares octogonales, la independencia de cada módulo abovedado, con la precaución de suponer que ya la tuviera la techumbre original, y la homogénea y relativamente escasa altura de la construcción. Si bien esto es cierto, no se pueden establecer precedentes concretos, y menos enlazarlo con la Mezquita de Córdoba, como se ha manifestado reiteradamente, pues la construcción española posee una solución estructural originalísima en la reside principalmente su valor.

Esta capilla deja patente la rigurosidad con la que se ha de actuar a la hora de atribuir filiaciones cuando tratamos con corrientes estéticas tan ambiguas y poco definidas. Se debe realizar un trabajo aún más profundo de análisis y reconocimiento antes de adscribir estilísticamente un edificio y no dar por sentadas las líneas consecutivas por muy frecuentes que sean o porque compartan algunas características. Conviene recordar aquí la línea argumental que se defiende y se expondrá seguidamente, muchas de las características del arte colonial, aunque son coincidentes con la estética mediterránea resistieron en tierras americanas gracias a su similitud con valores estéticos indígenas. De tal manera, que es sumamente difícil determinar dónde termina la influencia mediterránea y donde comienza la supervivencia nativa.

En los conventos franciscanos de Puebla y Tlaxcala, todos ellos de mediados del siglo XVI, hallamos una cierta homogeneidad.<sup>35</sup> Constaban de un amplio atrio y de templo de única nave, testero poligonal y cubierta abovedada. Para el atrio, generalmente de grandes proporciones no sería descabellado buscar una conexión con el arte islámico, donde el patio de la mezquita adquirió desde un primer momento un amplio protagonismo, aunque entonces también sería corriente que hubiera adquirido amplias dimensiones en la península ibérica. Innegable es que los lugares de culto de la mayor parte de las culturas precolombinas estaban precedidos por amplios espacios despejados donde se desarrollaban procesiones, se asistía a ceremonias y se observaba lo que acontecía en los ingresos de los templos. Desfiles religiosos que fueron adoptados por los religiosos para difundir más fácilmente su doctrina.

---

<sup>34</sup> Cristina García Oviedo, “Francisco Becerra: interpretaciones de la arquitectura española en América”. *Anales de Historia del Arte*. 11, 2001, pp. 121-148.

<sup>35</sup> Entre los primeros estudiosos de estos cenobios están: George Kubler, *Mexican architecture of the XVI century*. New Heaven, 1948 y John McAndrew. *The Open-Air Churches of the Sixteenth Century in Mexico*. Cambridge, 1967.

En este punto es ineludible referirnos a la capilla de indios. A. Bonet Correa afirmó que la respuesta a su existencia estaba en la propia esencia de los órdenes mendicantes, en el sentido de su voluntad de contar con un lugar elevado desde donde predicar al pueblo congregado en un amplio espacio.<sup>36</sup> Algunos estudiosos ofrecen otras referencias hispanas, como las capillas situadas sobre las puertas de las murallas o sobre las portadas de los templos.<sup>37</sup>

No hay que dejar a un lado la posibilidad de que sea pervivencia indígena, dada, como decimos, la importancia de los espacios abiertos en la arquitectura precolombina y sobre todo la elevada ubicación de los templos en la mayor parte de las culturas indígenas americanas. Tal vez el diseño formal de las capillas de indios no sea nativa, pero sea por la similitud de planteamientos entre las dos orillas del Atlántico, sea por atraer a la población con una familiaridad intencionada, o por solucionar el desafío de evangelizar a las masas locales,<sup>38</sup> la coincidencia de contar con capillas elevadas tanto en los patios islámicos y en las puertas de las murallas españolas como en los lugares nativos de culto, para ser contempladas desde espacios abiertos, permitió que la estética mediterránea se tomara como propia y resistiera en tierras americanas.

Como complemento al atrio están las capillas posas, igual que las de indios, estructuralmente no son invenciones del Nuevo Mundo, su origen se encuentra en los mausoleos musulmanes para morabitos que en la España medieval originaron los humilladeros y las cruces cubiertas. De manera similar a lo expresado, su amplio desarrollo por el nuevo continente como puntos de referencia de los desfiles procesionales, refiere de nuevo lo que acontecía en las poblaciones nativas antes de la conquista.<sup>39</sup>

Tal y como quedo dicho, en la baja Andalucía se desarrolló una tipología de templo compacto, de proporciones armónicas y proporcionadas, con importancia y protagonismo del muro y con una marcada tendencia longitudinal que después se halló en América. G. Kubler encontró más similitudes con iglesias del suroeste de Francia, pero no parece que su observación sea acertada,<sup>40</sup> como también se manifestó, los lugares de culto de las culturas indígenas americanas eran generalmente macizos, horizontales y con escasos vanos.

En ocasiones el exterior de las iglesias era acastillado, como en Tepeaca, Actopan y Atlatlahucan, y se completaban con un claustro, generalmente sencillo, a la manera del sudoeste peninsular, con dependencias en torno a él.

---

<sup>36</sup> Antonio Bonet Correa. *Monasterios iberoamericanos*. Madrid, 2001. Esto lo confirman las palabras de fray Jerónimo de Mendieta o fray Toribio de Motolinía: “que en esta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha, y caben en las iglesias, y por esto tiene su capilla fuera de los patios”. *Memoriales*, reedición. México, 1967, p. 92.

<sup>37</sup> Antonio De la Banda Vargas, “Las primeras manifestaciones de la arquitectura hispanoamericana”, *Presencia del arte hispánico en el mundo colonial americano*. Mérida, 1987, p. 15.

<sup>38</sup> “Contiguas a las escuelas hay artísticas capillas donde los días de asueto y fiestas se les predica y se dice misa a los indios, porque son tales los concursos que presidimos, que por grandes que son las iglesias, y aunque fuesen dobles, no pueden contener tales muchedumbres. Por esto es ya costumbre predicarles en los atrios, que son espaciosísimos, no sólo en las ciudades donde tenemos nuestros conventos, sino también en los pueblos”. Diego Valadés. *Rhetorica Christiana*, apud. Esteban Palomera, *Fray Diego Valadés o. f. m. evangelizador humanista de nueva España*, México 1962.

<sup>39</sup> “Formando manzana hay unas construcciones con pequeños edificios por todas partes, cercadas de altos muro de cal y canto, y separadas de las demás. En cada una de aquellas pequeñas edificaciones (*viculis*) hay una capillita, y a ellas se va en procesión los días solemnes”. Valadés apud Palomera (1962).

<sup>40</sup> George Kubler, “El problema de los aportes europeos no ibéricos a la arquitectura colonial latinoamericana”. *Boletín Centro Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 9.

Para finalizar con las tipologías haré una referencia a un edificio singular, el rollo de Tepeaca, ya en pie en 1580, cuya planta octogonal y aspecto general nos lleva inmediatamente a las torres albaranas almohades, como la del Oro y de la Plata en Sevilla o la de Espanta perros en Badajoz.<sup>41</sup>

La parte final de este estudio se dedica a elementos que transmiten el espíritu de la estética mediterránea de manera transversal, tanto tipológica como cronológicamente. Detalles que, en líneas generales, son coincidentes con lo que ocurría en la América precolombina. Una vez más, la acertada casualidad de que la arquitectura conquistadora llegara barnizada con características que ya tenía el arte nativo, permitió su reconocimiento como propia y su supervivencia.

En el último Gótico español convergieron dos corrientes artísticas, la proveniente del norte de Borgoña y la autóctona, la cristiana islamizada.<sup>42</sup> Sin duda su máximo exponente fue Juan Guas, quien estuvo imbuido por el ambiente “mudejarizante” toledano. A esa estética mediterránea responden sus fachadas con decoraciones extendidas sobre una trama geométrica, coronadas por cornisas de mocárabes y horadadas por puertas descentradas, y los arcos mixtilíneos y los motivos ornamentales reiterativos que se despliegan por muros y patios. Así los vemos en los palacios del Infantado de Guadalajara y de Jabalquinto en Baeza (Jaén). Observamos un lenguaje singular en su obra religiosa más afamada, San Juan de los Reyes, donde además conservó la concepción volumétrica mudéjar y el gusto por la epigrafía. Ecos musulmanes que se irán desvaneciendo en sus continuadores, los hermanos Antón y Enrique Egas. Un mismo código que comparten construcciones andaluzas más modestas: la puerta del palacio ducal de Marchena y las portadas de las iglesias de Santiago en Utrera y de San Jorge en Alcalá de los Gazules.

Algo similar a lo ocurrido con los últimos estertores del Gótico castellano tuvo lugar en Portugal con el Manuelino, cuyos elementos “mediterranzantes” son fruto del viaje del monarca que le da nombre por tierras del interior peninsular en 1498, y no a sus primeros contactos con tierras africanas como se defendía anteriormente.<sup>43</sup> De nuevo la vieja Lusitania, como en caso del Mudéjar, va en paralelo a lo ocurrido en la Macaronesia y en tierras americanas, donde la presencia de notas heterodoxas en su arte no responde a un sustrato sociocultural preexistente sino a la transposición de formas foráneas.

La impronta mediterránea es patente en el convento de Huejotzingo, fundado y construido por fray Juan de Alameda, que murió en 1570. El cordón franciscano hace de alfiz y vemos listeles enmarcando los escudos en una posa. En la portada de la iglesia hay un alfiz hecho de escudos y dos tramos paralelos del cordón franciscano, que sustituyen a los listeles. En el caso de la portada de la Porciúncula, también con alfiz, las jambas se ensanchan, como ocurre con los arcos de ingreso a los mihrabs, y se cubren de una decoración menuda y repetitiva. Obviamente no se puede pasar por alto cierta influencia manuelina, tal vez debida a la presencia en México del lisboeta Diego Dias. Por último, la puerta carpanel de la sacristía queda enmarcada por una ornamentación reticulada, floral y reiterativa que, dada la coincidencia, puede tener origen hispanomusulmán o ser una pervivencia indígena.

---

<sup>41</sup> Su aspecto fortificado ya fue puesto de manifiesto por el alcalde mayor en 1580: “Tiene un rollo que, por ser cosa notable, se hace mynsión dél, ques a manera de torreón de fortaleza”. Angulo Iñiguez (1945), vol. I, p. 481.

<sup>42</sup> Coincido por tanto con lo expresado por José María Azcárate, *Arte Gótico en España*. Madrid, 2007, p. 113.

<sup>43</sup> Pedro Dias. “A viagem de D. Manuel a Espanha e o surto mudejar na arquitectura portuguesa”. *Relaciones artísticas entre Portugal y España*, 1986, pp. 11-128.

Otros detalles mediterráneos los hallamos en San Andrés Calpan. Aquí predicaron los franciscanos en 1525 y parece datar en 1548. Hay un alfiz en la portada clasicista, reformada en el siglo XVII. Igualmente los hay en las posas, donde se desarrolla una decoración menuda y reiterativa. Reiteramos que esta ornamentación continua, de base geométrica, repetitiva y antinaturalista, de clara raigambre mediterránea, también estaba ampliamente difundida por la América precolombina. Es la explicación a su impregnación y difusión, geográfica y cronológica, en el arte colonial.

El Colegio de San Gregorio de Valladolid es una de las más señeras construcciones del Gótico final. De autoría desconocida, se ha hablado de Juan Guas, Gil de Siloé y de Bartolomé Solórzano. De cualquier manera, su extraordinaria portada (1495) es la génesis de las afamadas fachadas-retablo del primer Renacimiento hispano. Es aquí donde se abrió un nuevo capítulo del fructífero traslado de las formas mediterráneas al continente americano: su pervivencia en las fachadas renacentistas y barrocas gracias a coincidir con los planteamientos autóctonos.

El Plateresco es como el Mudéjar o muchas otras manifestaciones de la estética mediterránea un término controvertido, precisamente, por su naturaleza híbrida.<sup>44</sup> Sus más destacados ejemplos españoles están en Salamanca. En todas ellos el lenguaje clásico siguió manteniendo notas heterodoxas. Se conservó un gusto por la decoración abigarrada, reiterativa y eminentemente vegetal que se desplegó en composiciones que enmascaran la arquitectura sobre la que se sustentan<sup>45</sup> y que no guardaban ninguna relación con el interior de los inmuebles. Es decir, el clasicismo que se le presupone al arte del siglo XVI se condimentó con pinceladas de la estética que aquí tratamos, una disonancia que ya intuyeron sus primeros estudiosos.<sup>46</sup>

Es rico y extenso en América, sobre todo en México, de máximo interés aunque todavía poco estudiado.<sup>47</sup> Tan fructífero y prolongado fue este periodo que se puede afirmar que en ese continente se pasó directamente al Manierismo, obviándose las variantes renacentistas intermedias.<sup>48</sup>

La planitud de la ornamentación, aunque es una reiteración de los postulados hispano-mediterráneos, toda vez que también se ve en la Baja Andalucía, zona de donde salieron los prototipos arquitectónicos y estéticos del Plateresco americano, guarda una profunda relación o al menos semejanza con los criterios estéticos de las culturas indígenas.

El Protorenacimiento tiene una de sus mejores manifestaciones en suelo mexicano en la portada del convento de Yuriria (1566), en México, donde también la profusión, concentración y desarrollo de los motivos decorativos son claras evocaciones de la estética mediterránea o de la indígena,

---

<sup>44</sup> Algunos prefieren denominarlo Protorenacimiento como Santiago Sebastián López *et al.* *El Renacimiento*. "Historia del Arte Hispánico". Madrid, 1988, vol. III, p. 12; o Prerenacimiento, como Fernando Marías. *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983, vol. I, pp. 22 y ss.

<sup>45</sup> Fernando Chueca Goitia. *La Catedral Nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*. Salamanca, 1951, p. 160.

<sup>46</sup> "[los arquitectos] rompieron en mucha parte de su ornato las reglas de la arquitectura romana con fantasías platerescas, haciendo la obra, si bien galana, y rica de primores, no de aquella entereza magestuosa, que es más plausible a los entendidos en la arquitectura sólida, que de los griegos se dimanó a los romanos". Diego Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*. Madrid, 1677, p. 525.

<sup>47</sup> "Las portadas mexicanas de esta etapa (plateresca) llenan unas páginas que están en blanco en la historia de la arquitectura española". Enrique Marco Dorta. *Estudios y documentos de arte hispanoamericano*. Madrid, 1981.

<sup>48</sup> Santiago Sebastián López, "El arte iberoamericano del siglo XVI. Santo Domingo, Méjico, Colombia, Venezuela y Ecuador". *Arte iberoamericano desde la colonización hasta la independencia*. Madrid, 1989, tomo XXVIII.

sobre todo en la parte superior, donde se liberan del marco arquitectónico. Una combinación que, aunque dentro del mismo lenguaje formal, se aleja de las composiciones de Actopan, Acolman o incluso Coixtlahuaca, mucho más clasicistas y comedidas.

La riqueza decorativa tuvo en las fachadas del Barroco colonial mucho mayor predicamento que España, donde se primó en los retablos. Esa ornamentación diminuta, reiterativa, no naturalista y sin relación con las formas arquitectónicas que las sustentan evidencia nuevamente, bien a la persistencia de la estética mediterránea en Hispanoamérica o bien la supervivencia del sustrato cultural nativo, pues al compartir detalles no fueron incompatibles.

En México destacan las de la iglesia de la Merced de Atlixco, realizada a caballo entre los siglos XVII y XVIII, con profusión decorativa, repetitiva y abundante, en torno a un arco trilobulado. Obras de mediados del setecientos son las portadas de San Francisco Javier de Tepetzotlán, la parroquia antigua de Salamanca o de la Santísima Trinidad y del Sagrario de la ciudad de México. En estas no cuestiono el carácter barroco, churrigueresco, de estos muros, sino el interés por disimular la concepción arquitectónica, que es lo que lo acerca a nuestros propósitos. Un buen ejemplo de ello es el empleo profuso del estípite, elemento que no posee ninguna función estructural.

Lo mismo se puede decir de construcciones como Guadalupe de Aguascalientes, el Oratorio de San Miguel Allende, los templos mayores de Zacatecas, San Cristóbal de las Casas o el de la Merced en Antigua, Guatemala.

Merecen atención las portadas decoradas del valle de Colca —Yanque o Coporaque—, de la zona del Titicaca —Puno, Pupuja, Asillo— y de Arequipa —La Compañía (1698)—, plenas de decoración menuda como en los ejemplos novohispanos. En el primer caso, además, se ha pasado del concepto de fachada-retablo al de la fachada-tapiz, a modo de portada suspendida, tan habitual en el Protorrenacimiento, como en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, el escaso volumen de los relieves es más coincidente con los criterios estéticos indígenas.

En Bolivia hay fachadas-retablos de profusa, reiterativa y menuda decoración, caso de la iglesia de San Francisco de La Paz, cuyo arco de ingreso es lobulado y se corona con un frontis mixtilíneo, o el templo de San Lorenzo en Potosí. Ambas datadas en el siglo XVIII. Todos son ejemplos de la fusión que planteamos, los arcos son islámicos, la estructura clásica y el tipo de ornamentación es la propia de la estética mediterránea y de las culturas nativas.

Las evocaciones mediterráneas más concretas son el empleo de determinados arcos o molduras. A La Española llegaron un grupo de alarifes que había reclutado el maestro mayor de la Catedral de Sevilla, Alonso Rodríguez.<sup>49</sup> Además de la existencia de alfices, como el tímido de la portada del convento de San Francisco, el recurrente cordón franciscano de la casa del mismo nombre o el quebrado de la portada de la antigua Universidad, destacan los arcos de herradura apuntados de ladrillo que subsisten en las ruinas de la iglesia de Santiago, en la que son patentes los modelos extremeños.

---

<sup>49</sup> Gutiérrez (1987), p. 22.



Innumerable es la lista de portadas enmarcadas por alfiz en los conventos mexicanos: Huaquechula, Atoyac, Coixtlahuaca, etc., donde en muchas ocasiones se concentra una ornamentación diminuta, repetitiva y no naturalista, tal y como encontraríamos en la España musulmana, mudéjar y tardogótica, pero también en las construcciones indígenas, caso de Acámbaro, Chimalhuacán, Uruapan, Tulpetlac, etc. Un ejemplo prototípico es la de Santiago de Angahuan, en Michoacán, donde unos motivos reiterativos, en su mayoría vegetales, quedan enmarcados por alfices superpuestos. Además, hay una pequeña ventana con un falso arco mixtilíneo flanqueado por una trama romboidal. Todo ello es un excelente ejemplo de la adaptación de las formas mediterráneas a tierras americanas. Conserva las molduras islámicas, añade una decoración continua, reiterativa y de tamaño reducido, que comparten la estética mediterránea y las culturas precolombinas, con una acusada planitud, que concuerda con postulados precolombinos. Esta simbiosis, reitero, por coincidir con valores indígenas, caló profundamente en la estética colonial.

Y más motivos de la misma fusión son los pilares octogonales de los claustros de Amecameca y Atlixco, la decoración en trama geométrica en la portada de este segundo convento, los arcos lobulados de Tecamachalco, mixtilíneos de Texcoco, conopiales en Tlaxcala y de lóbulos convexos en Tlahuelilpan. En este último caso, lo más sobresaliente no es tanto la ornamentación sino el efecto visual, pues los lóbulos del arco de la capilla de indios son la consecuencia de la relación de los elementos, en este caso medallones, lo que nos hace pensar en los juegos ópticos de los arcos entrelazados musulmanes. También comparte con estos y con todo el arte mahometano su carácter no estructural. Una solución por la que se optó también en el Palacio Municipal de Tlaxcala.

Esencias de la estética mediterránea también tienen algunos patios y salas dieciochescos de Querétaro, en México, en los que se recuperaron los arcos mixtilíneos, como en la denominada Casa de la Marquesa, y otras viviendas privadas. Naturalmente no podemos obviar el famoso patio de la Merced en la capital federal. Finalizado hacia 1688, dejando a un lado lo indicado respecto a la abundante ornamentación, los fustes del piso alto parecen una recreación barroca de los de San Gregorio de la ciudad castellana de Valladolid.

Por último, multitud de claustros y patios de la antigua capital inca presentan listeles a modo de alfiz, caso del palacio del Almirante o los conventos de Santo Domingo y San Francisco.

Un conjunto interesante son las yeserías. Conjugan aires mediterráneos y nativos por su ornamentación repetitiva, que busca enmascarar las formas arquitectónicas y crear efectos sorprendentes de riqueza empleando un material barato. En este sentido, podría afirmarse que el decorativismo que vimos en las fachadas se trasladó al interior de los templos con una amplia variedad de materiales pero siempre manteniendo la misma concepción. Como queda dicho, se podría hablar de un sustrato indígena aunque en el caso de la decoración mural el paso del tiempo ha hecho que los ejemplos de decoración pictórica existentes sean escasos. Un caso interesante en este sentido son los motivos jeroglíficos mayas por ser abstractos, como los de la tumba del Río Azul, o las cenefas de Teotihuacán.

Realmente no todas las yeserías mexicanas responden a esta convergencia de estéticas, las que aquí nos interesan, se singularizan por su geometrización y antinaturalismo. Así lo muestran, por ejemplo, las de la bóveda de la capilla del Rosario en Puebla, de 1690, pero no las de la cúpula, y en menor medida las del crucero de Santo Domingo de la misma ciudad, templo terminado en

1611, y Santo Domingo de Oaxaca, de 1657. La diferencia radica en la profusión ornamental, la ausencia de figuras humanas y la pérdida de la función de marco típica de los roleos, que se fue incrementado con el tiempo. Un caso singular es la bóveda de la capilla de Loreto, en San Francisco Javier de Tepetzotlán, que además posee la estructura estrellada habitual en la arquitectura califal española. Arcos lobulados, pinjantes, estrellas y motivos vegetales y florales en disposición geométrica llenan los muros del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Morelia, templo del primer cuarto del siglo XVIII.

Parece oportuno en este punto señalar que las regiones españolas, incluso aquellas con mayor relación con la cultura musulmana, como Andalucía o Aragón, la decoración interior barroca casi siempre es clasicista. Puede compartir con el mundo islámico el exceso pero no los motivos. Esto hace aún más interesantes los americanos pues la insistencia en el antinaturalismo de nuevo nos llevaría a decantar la balanza hacia la influencia nativa sobre la mediterránea.

Un punto y aparte la decoración mural en yeso es el esgrafiado. Técnica de origen romano, más tarde se extendió por toda Europa. En España se pueden establecer dos corrientes. Una italianizante, que tiene en Cataluña su máxima expresión, y una islámica, de diseños geométricos, posteriormente trasladada al mudéjarismo y con fuerte presencia en muchas localidades castellanas, especialmente en Segovia.<sup>50</sup>

Como no podía ser de otro modo, llegó igualmente a América. En algunas construcciones elevadas en el setecientos se despliegan esgrafiados sobre los muros exteriores, a base de estrellas y entramados geométricos, como en viviendas de Coyoacán y en la iglesia de San Hipólito en la antigua Tenochtitlán, en la Casa Borda de Taxco o en el convento de Amecameca.

Los elementos de raíz mediterránea se mantuvieron en techumbres posteriores españolas, especialmente en el en el conocido como “estilo Cisneros”, cuyos mejores exponentes están, una vez más, en el foco toledano.<sup>51</sup> Esta corriente conservó restos del Gótico hispano-flamenco que fueron combinados con los nuevos aires italianos.<sup>52</sup> Así, en la antesala y en la sala capitular de la Catedral de Toledo hay unas magníficas yeserías y unos bellos artesonados.<sup>53</sup> Techumbres con lacerías que también encontramos en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, en las que la decoración se acerca más a los postulados renacentistas. Un caso similar lo hallamos en Andalucía.<sup>54</sup>

En Canarias las construcciones religiosas se cubrieron con techumbres de madera con harneruelo de lacería clavada, imitando un almizate. Las cubiertas se usaron tanto para las naves como, en fecha más avanzada, para las cabeceras.

---

<sup>50</sup> Miguel Ángel Chaves Martín. *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Segovia (1750-1950)*. Segovia, 1998, p. 132 y Rafael Ruiz Alonso. *Los esgrafiados segovianos. Encajes de cal y arena*. Segovia, 2000.

<sup>51</sup> No es el momento ni el lugar para debatir la validez de este término que fue acuñado por Elías Tormo y Monzó. *Alcalá de Henares*. Madrid, 1917.

<sup>52</sup> Miguel Ángel Castillo Oreja, “La proyección del Arte islámico en la arquitectura de nuestro primer renacimiento: el estilo Cisneros”. *Anales del Instituto de estudios Madrileños*. XII, 1985, pp. 55-63. José Camón Aznar llegó a hablar de “estilo morisco-renaciente”. José Camón Aznar. *La arquitectura plateresca*. Madrid, 1945, p. 37.

<sup>53</sup> Las yeserías que enmarcan la puerta de la antesala capitular de Toledo fueron realizadas por Bernardino Bonifacio en 1510. Víctor Nieto Alcaide *et al.*, *Arquitectura del Renacimiento en España. 1488-1599*. Madrid, 1989, p. 72.

<sup>54</sup> Enrique Nuere Matauco, “La carpintería hispanomusulmana en el Renacimiento andaluz”. *La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía: Andrés de Vandelvira y su época*. Sevilla, , 1992, pp. 151-167.

La carpintería de lo blanco ocupa un capítulo especial, no sólo para Nueva España sino para todo el continente.<sup>55</sup> Estas techumbres, que ya eran uno de los más claros ejemplos de simbiosis en el caso español, al llegar a América florecieron y se adaptaron a la nueva realidad. El alejamiento de la metrópoli, la ausencia del control de los gremios y la mano de obra indígena permitieron romper con el corsé existente en Europa y aparecieron incluso en templos señeros donde, desde la perspectiva europea, habría bóveda. La participación de los nativos es más que obvia en la confección de estas piezas, pues es sabido que en la época precolonial las construcciones de madera abundaban.<sup>56</sup> Lo eran sobre todo las cubiertas de la mayor parte de los edificios y por eso lo siguió siendo posteriormente. Además, es destacable el hecho de que las techumbres más frecuentes son las que poseen o imitan el almizate, pues son las más similares a las cubiertas troncopiramidales de muchas construcciones indígenas. Estamos, nuevamente ante una similitud entre la estética mediterránea y el mundo nativo americano en el que, de nuevo, las semejanzas permiten aunar la llegada de formas foráneas y la conservación de las locales.

Respecto al elenco de techumbres coloniales, hay que tener en cuenta la pérdida de las más antiguas por el carácter provisional de los edificios y por su posterior sustitución. En México la mejor que ha llegado hasta hoy es la de la iglesia de San Francisco de Tlaxcala. La nave se cubre con una armadura de limas bordones con tirantes pareados sobre canes y decoración de lazo de ocho en el harneruelo. La capilla mayor cuenta con otra, con cuatro faldones y lazos más complejos en el almizate. Un caso excepcional es el templo de Tlahuelilpan, pues cubre su nave y cabecera con alfarjes, cuando lo normal sería una solución a dos aguas dada la distancia entre de los muros, dejando aquellos para los claustros o los sotocoros, como en Tlaxcala.

La ciudad de Quito fue un centro cultural y artístico de primer orden en la América colonial y desde ella se irradiaron los diferentes estilos tanto hacia el norte como hacia Perú. Además, en Ecuador está documentada la llegada de conversos al cristianismo de origen musulmán junto con los conquistadores.<sup>57</sup>

Sus templos han sufrido continuas reconstrucciones a causa de los seísmos. De cualquier manera en ellos es patente la concepción volumétrica con implicaciones hispanas que ya vimos en Nueva España. La Catedral de la capital ecuatoriana se erigió en el tercer cuarto del siglo XVI y se sabe que poseyó una cubierta de madera.<sup>58</sup> Mejor fortuna han tenido algunas del contemporáneo templo de San Francisco, como la ochavada del crucero, atribuida a Sebastián Dávila,<sup>59</sup> la del transepto y la del coro alto. Están consideradas entre las más bellas del Nuevo Mundo. La primera posee lacería, harneruelo y racimos de mocárabes. En torno a 1770 se reconstruyó la de la nave, más en consonancia con los gustos de la época, pero en la que pervive la querencia por una ornamentación repetitiva y geométrica. Sin abandonar el convento, en el claustro hay listeles a modo de alfiz, recuerdo de la estética mediterránea.

---

<sup>55</sup> Rafael López Guzmán *et al.*, *Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España*. México, 1992.

<sup>56</sup> “Los indios [...] eran más diestros en edificar de maderas que de mazonería, porque una gran parte de sus casas, tanto en el imperio mexicano como en las provincias de Tlaxcala, Cholula y las demás eran de madera revocadas de lodo por dentro y fuera y blanqueadas”. Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los ángeles en la Nueva España*, reed., Puebla, 1962, vol. 1, p. 295.

<sup>57</sup> José Gabriel Navarro. *Artes plásticas ecuatorianas*. México, 1945, p. 31.

<sup>58</sup> “La cubierta de madera bien labrada: labrola un religioso nuestro, fraile lego de los buenos oficiales que había en España”. Reginaldo de Lizárraga. *Testimonio*, p. 27.

<sup>59</sup> Graciela Gutiérrez, Ramón y Viñuales. “San Francisco de Quito”. *Trama*, 1, 1977, pp. 36-38.

En la iglesia de San Diego resiste el artesonado del presbiterio. En este caso es interesante destacar que al no tener la misma dimensión los lados de sus cartabones que los faldones, la intersección entre estos con el central y con los de limas ocurre a lo largo de un vértice, lo que, a la postre, se convertiría en una seña de identidad de las techumbres locales.

Santo Domingo, aún en las faldas del Pichincha, parece de principios del siglo XVII, coetáneo por tanto del anterior. Cubre su nave y crucero con dos armaduras. En este caso, además de por su trabajo y belleza, son las únicas que hoy en día protegen el cuerpo de una iglesia quiteña. Hallamos todo el lenguaje geométrico y estructural de una corriente artística que, posteriormente, fue imitada en la pintura de las bóvedas de las capillas que las flanquean.

La iglesia de la Compañía de Quito fue edificada entre 1586 y 1668, sigue la estructura habitual en los templos jesuíticos. El interior es un derroche de decoración que mantiene el deseo de cubrir la totalidad de los muros, de enmascararlos, con una infinidad de motivos geométricos en estuco y madera. J. C. Navarro se maravilló de los de la bóveda, pues vio en ellos reminiscencias cúficas.<sup>60</sup> Similares, aunque de menor calidad, son los de la Merced, ya del siglo XVIII. También aquí hay que citar los artesonados planos de los ángulos del claustro, con pinjantes y estrellas de ocho puntas fruto de la intersección de molduras clavadas al entablado.

En el virreinato de Nueva Granada también las construcciones transpiran aires mediterráneos concomitantes con los autóctonos. Como en México, los portadores del influjo foráneo fueron andaluces y extremeños. Valgan como testimonio la presencia en Panamá del albañil jerezano Pedro de Rivera y del zafrense Cristóbal de Jerez.<sup>61</sup> Además hay constancia de multitud de canarios. Ya indiqué que el archipiélago fue un puente cultural entre los dos continentes. Entre ellos sobresalió Lucas Báez, que llegó a ser maestro mayor de Cartagena de Indias.<sup>62</sup>

Precisamente en esta ciudad tenemos varias obras interesantes, algunas tardías, lo que confirma la pervivencia de los postulados indígenas y mediterráneos en América. La iglesia de Santo Toribio, del siglo XVIII, cubre su nave con una armadura con tirantes y lacería de rica policromía. Caso muy similar es el de Santa Cruz de Mompox, localidad donde abundan igualmente las techumbres de par y nudillo en viviendas privadas, en algunos casos con lacería, y sobresalen las cubiertas de los templos de Santa Bárbara, San Agustín, San Juan de Dios y, sobre todo, de San Francisco.

Magnífica es la armadura de los mendicantes de Bogotá, con un hermoso almizate de variado diseño, pinjantes y cupulín central. Sabemos que la práctica totalidad de los templos de la capital colombiana se cubrían con carpintería de lo blanco, aunque posteriormente fue sustituida por bóvedas que continuaron siendo de madera. El material y la abundancia y reiteración de los motivos no naturalistas permite incidir en lo defendido en estas páginas.

Un capítulo aparte merece la ciudad de Tunja, centro cultural prominente de Colombia. La nave central de la Catedral, cuya estructura es también compacta y sólida, y la de Santa Bárbara se cu-

---

<sup>60</sup> José Gabriel Navarro, "Ebanistería morisca", *El Comercio*, 3, 1963.

<sup>61</sup> Angulo Íñiguez (1945), vol. I, p. 525-6.

<sup>62</sup> Enrique Marco Dorta. *Cartagena de Indias. La ciudad y sus monumentos*. Sevilla, G.E.H.A., 1955, pp. 79, 85 y 113.

bren con armaduras de par y nudillo, cuyos tirantes poseen lacerías. En la iglesia de las clarisas, de finales del siglo XVI, la actual artesa enmascara la antigua techumbre.

También en los Andes septentrionales aparece la profusión ornamental barroca en madera que conserva la tendencia que defendemos. Extendiéndose por todos los muros hay que citar las de la capilla del Rosario y Santo Domingo de Tunja y Santa Clara de Bogotá.

En la ciudad de Lima se han perdido, entre otras, las techumbres mudéjares de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín.<sup>63</sup> Por suerte sobreviven algunas en el convento franciscano, especialmente notable la de la escalera. De media naranja, montada sobre pechinas de lacería, le surgían cerca de cien pinjantes de las estrellas. E. Nuere afirma que solo hay tres españolas que puedan compararse en calidad.<sup>64</sup> Asimismo, resisten las de la sacristía y antesacristía de la basílica menor de los agustinos, realizadas por el entallador Diego de Medina en 1643.<sup>65</sup>

Cusco y su zona de influencia fue asimismo una área donde las notas nativas y mediterráneas coincidentes se mantuvieron en el tiempo. Hay algunos alfarjes del siglo XVII, obra principalmente de Martín de Torres, como los de los claustros de la Merced o San Francisco, en este caso con lacerías en los puntos de confluencia. En esta región fue en templos periféricos y rurales donde pervivieron mejor los artesonados, como el ochavado de la Recoleta, los de la San Jerónimo y, sobre todo, los de San Pedro de Andahuaylillas. De par y nudillo en la nave, el del presbiterio posee discreta lacería y una estrella octogonal. Como confirmación del carácter heterodoxo e híbrido del arte colonial, en la techumbre se añadieron unos pinjantes más clasicistas y unas veneras. Muy similar es la que cubre la iglesia de San Juan Bautista en Huaró. Aún en el Perú, sobresale la cubierta de la capilla mayor del templo de las clarisas de Ayacucho, seguramente del siglo XVII. Tiene limas moamares y casetones hexagonales con pinjantes que se ha relacionado con obras granadinas.<sup>66</sup>

Respecto a los artesonados bolivianos, los más impactantes están en Sucre y Potosí. En esta última ciudad subsisten los de la iglesia de Santo Domingo. Este templo es del último cuarto del siglo XVI y parece que las cubiertas fueron realizadas por Lázaro de San Román.<sup>67</sup> Obra notable de carpintería de lo blanco quedó eclipsada por el reciente descubrimiento de la techumbre de la Merced, contemporánea de la anterior. Cubre la nave mayor y decora el almizate con lacería variada y pinjantes de diferentes tamaños y disposiciones. Otro ejemplo lo tenemos en la iglesia de Copacabana, cuyas armaduras fueron realizadas por Lucas Hernández hacia 1680. Todas son interesantes, pero llama la atención por su originalidad la cúpula del crucero. Posee casetones que van disminuyendo en tamaño al ascender por la lógica condición de la pieza y para acentuar la sensación de profundidad.

Sucre es otra parada obligada en este periplo por las reminiscencias precoloniales y mediterráneas en Hispanoamérica. Techumbres de lacería tienen San Francisco, notable la del crucero, con una

---

<sup>63</sup> Ramón Gutiérrez. "Presencia mudéjar en la arquitectura del Perú". *El Mudéjar iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo*. Barcelona, 1995, El Legado Andalusi, p. 244.

<sup>64</sup> Enrique Nuere Matauco, "La técnica de la carpintería de lo blanco en España y América". *Ramón Gutiérrez, Formación profesional y artes decorativas en Andalucía y América*, Sevilla, 1992.

<sup>65</sup> Gutiérrez (1995).

<sup>66</sup> Ricardo Mariategui Oliva. *Santa Clara de Ayacucho. Plateresco y mudejarismo de los siglos XVI y XVII en el Perú*. Lima, 1974.

<sup>67</sup> Mario Chacón. *Arte Virreinal en Potosí*. Sevilla, 1973, p. 43.

estrella de dieciséis puntas. Fue realizada por Martín de Oviedo y Diego de Carvajal a finales del seiscientos. En el brazo del crucero de la Merced, templo a caballo entre los siglos XVI y XVII, se conserva un bello artesonado octogonal. El más espectacular es el de la nave de la iglesia de San Miguel, construida para los jesuitas al mismo tiempo que la anterior. Puede considerarse el conjunto de cubiertas de madera más sobresaliente de Bolivia.<sup>68</sup> La central es ochavada y posee una linterna, la de la cabecera imita a la anterior con menores proporciones y las de los brazos del transepto siguen el mismo diseño y decoración. En todas ellas hay rica lacería de estrellas y formas geométricas.

El ladrillo es otro material de importancia sustancial en la estética mediterránea. En este sentido, una de las obras más conocidas es la pila de Chiapa de Corzo, de fray Rodrigo de León. Se finalizó en 1562 pero fue reconstruida hace poco menos de un siglo. El cuerpo central se sostiene mediante ocho arbotantes radiales. El interés está en el material que, como en el arte musulmán y mudéjar, se aprovechó para realizar todo tipo de diseños geométricos.

San Francisco de Cali es un caso excepcional. Está hecha de ladrillo, que adopta varios aparejos, algunos paradigmáticos del Mudéjar, como la esquinilla, o perfiles que acentúan los efectos del clarooscuro. Posee asimismo ménsulas del mismo material, cenefas de azulejos policromos y arcos de herradura. Los juegos de la fábrica latericia son más abundantes en la portada y en la torre.

En la fachada del santuario de Nuestra Señora de Cocharcas, en Perú, a caballo entre los siglos XVII y XVIII, la fachada es de ladrillo, que compone variados motivos geométricos alejados de los habituales en la estética mudéjar, aunque beben de las mismas fuentes.

En referencia al empleo de este material, hay que señalar que la filiación española es obvia en estas obras, especialmente las dos primeras, pero no hay que pasar por alto otra coincidencia entre la estética mediterránea y las artes nativas americanas. El adobe es hermano del ladrillo y tuvo un amplio desarrollo en ambas orillas del Atlántico desde la antigüedad. En la occidental adoptó diseños geométricos y disposiciones repetitivas, igual que las piezas cocidas en Europa, por lo que una vez expandido el uso de estas, fue fácil la trasposición de la ornamentación local.

Respecto a la cerámica vidriada, la tradición tiene una de sus máximas expresiones en México, en la denominada “talavera de Puebla”,<sup>69</sup> en referencia a la ciudad toledana del mismo nombre, y en Guatemala,<sup>70</sup> cuya mejor muestra para mi propósito fue el azulejo, que aparece en fachadas, cúpulas, suelos y muros de iglesias y residencias privadas.<sup>71</sup> Ahí está la famosa casa de los condes de Orizaba en la capital azteca. Su mayor esplendor en Nueva España tuvo lugar en los siglos XVII y XVIII, y sus ejemplos más sobresalientes del primer momento son el campanario de la iglesia de Balvanera, en la ciudad de México, o la capilla del Rosario del templo de Santo Domingo de Puebla. De la siguiente centuria perduran en la cúpula de Santa María Tonantzintla, Puebla. Un poco más tardíos pero de cronología similar, son los de los templos de Guadalupe y el Museo del Carmen, en el actual D.F. En Puebla destaca la fachada de San Francisco y la multitud de cúpulas

---

<sup>68</sup> José de Mesa Figueroa y Teresa Gisbert de Mesa, 1985, p. 123.

<sup>69</sup> Leonor Cortina Ortega (coord.). “La talavera de Puebla”. *Artes de México*, núm. 3, México, 1989.

<sup>70</sup> Luis Luján Muñoz. *Historia de la mayólica en Guatemala*. Guatemala, 1975.

<sup>71</sup> María de los Angeles Albert de León. “Desarrollo de la cerámica colonial en Nueva España”, *México Colonial*. México, 1989.

que coronan la ciudad. Las piezas cerámicas en Perú, como en el país azteca, primero se importaron de la Metrópoli,<sup>72</sup> como en el convento de San Francisco de Lima, pero después abrieron alfares locales.

Aunque en los azulejos la filiación con la estética mediterránea es indiscutible, la abundancia de cúpulas esmaltadas en las tierras americanas coincide con la tradición de aplicar color a las partes superiores de muchos edificios precolombinos.

Por último, hay que recordar que la azulejería se trasladó al exterior y en el siglo XVIII, sobre todo en la zona de Puebla, resurgió combinado con ladrillo, de nuevo una brillante simbiosis que viene del mundo musulmán, de las olambrillas. Ejemplos son el claustro del convento de Santa Rosa en Puebla, la capilla de la Orden Tercera en Santa María Tonantzintla o San Francisco Acatepec. Entre las construcciones civiles sobresalen las casas de Alfeñique y de los Muñecos. Igualmente a lo dicho en el caso de la piedra y el ladrillo, la coincidente abundante decoración geométrica, minúscula y reiterativa que caracteriza la estética mediterránea y las artes precolombinas, también está presente en estas fachadas.

Aún habría muchos más campos artísticos en los que dejar constancia de lo defendido en estas páginas, pero la limitación requerida permite ofrecer únicamente algunas pinceladas. Es obvia su huella en los trabajos de ebanistería. Muebles, puertas y sobre todo coros presentan en su decoración los habituales motivos ornamentales ya vistos repetidamente. En este sentido, es inigualable la sillería de la Catedral de Puebla en México, con su lacería taraceada en la que, aunque no se puede despreciar la relación con obras nativas, hay una clara evocación del Templo Mayor sevillano.<sup>73</sup> También podríamos hallar reminiscencias de lo expresado en la planitud y reiteración de la decoración de los ropajes en los cuadros de la afamada escuela cusqueña.

Tras todo lo expuesto en páginas precedentes, concluimos recordando que, además de la lógica trasposición de las formas clásicas a América por parte de los conquistadores, existe otro tránsito estético, el que proviene del mundo mediterráneo y que, modificado y enriquecido con la experiencia medieval española, llegó al Nuevo Mundo. Allí se adaptó a los criterios estéticos indígenas, que en muchos casos eran coincidentes. Hasta tal punto que se convirtió en una seña de identidad de sus manifestaciones artísticas. En este sentido es muestra sobresaliente que, cuando en el siglo XIX se desarrollaran los historicismos, dentro de la búsqueda de lenguajes nacionales, en muchos países latinoamericanos se produjo un renacimiento de las formas expuestas en estas páginas. Del mismo modo, cuando en la pasada centuria se hicieron recreaciones de la arquitectura nativa fuera de su ámbito geográfico, los elementos comunes a la estética mediterránea y autóctona resurgieron con fuerza.

---

<sup>72</sup> José María Sánchez-Cortegana. “La cerámica exportada a América en el siglo XVII a través de la documentación aportada por el Archivo General de Indias”. *Laboratorio de Arte*, 9 y 11, pp. 125-142 y 121-133.

<sup>73</sup> Patricia Díaz Cayeros. “De cómo se ‘entrelazaron’ las sillerías de coro de las catedrales de Puebla y Sevilla”. *III Congreso internacional del Barroco americano. Territorio, arte, espacio y sociedad*, Sevilla, 2001, p. 35.

## ***Bibliografía***

Ramón Gutiérrez. Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Madrid, 1987.

Enrique Nuere Matauco. La carpintería de armar española, Madrid, 1989.

Rafael López Guzmán et al., Arquitectura y carpintería mudéjar en Nueva España. México, 1992.

vv.aa. Arte iberoamericano desde la colonización hasta la independencia. Madrid, 1989, tomo XXVIII.

vv.aa., Mudéjar iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos. Granada, 1992.

vv.aa., La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía: Andrés de Vandelvira y su época. Sevilla, 1992.

vv.aa., El mudéjar Iberoamericano. Del Islam al Nuevo Mundo, Barcelona, 1995.

III Congreso internacional del Barroco americano. Territorio, arte, espacio y sociedad, Sevilla, 2001.





## **Simposio 032 LA CONSTRUCCIÓN DE INFANCIAS EN EL SIGLO XX. CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS CULTURALES Y NACIONALES**

### ***COORDINADORAS:***

---

**Liliana Ruth Feierstein**

Seminario Rabínico Latinoamericano, Argentina

**Susana Sosenski**

Universidad Nacional Autónoma de México

### ***RESUMEN:***

---

La infancia es una construcción social y cultural: culturas diversas construyen sus propias concepciones acerca de lo que debe ser un niño. Si bien las diferenciaciones culturales nos permiten pluralizar el concepto y hablar de »infancias« para resaltar los procesos de diferenciación, desde hace siglos, también existen numerosos ejemplos de que las infancias conviven en espacios comunes en una interacción que implica rasgos compartidos y experiencias comunes. La escolarización, las religiones, las organizaciones infantiles, la publicidad, las ideas pedagógicas, las migraciones, los exilios o las producciones culturales para los niños dan cuenta de procesos de construcción de

infancias transnacionales y transculturales, es decir, infancias en las que a pesar de las diferencias, niños de distintas culturas o naciones también compartieron experiencias, formas de ser tratados y vistos. Nuestra propuesta busca reunir trabajos académicos en torno a dos planos. El análisis de las interacciones entre niños de diversas culturas y naciones en la historia del siglo XX, y por otro lado, el análisis de la construcción de concepciones de infancia propias del siglo XX y que traspasaron fronteras culturales o nacionales dando paso a la construcción de infancias transnacionales y transculturales. Europa y América constituyen espacios y contextos de enorme riqueza para analizar y dar cuenta de las interacciones, los choques, las influencias y las particularidades en torno a lo que significó ser niño.

# **“El lugar del niño es la escuela“: Debates internacionales sobre el trabajo infantil y la realidad brasileña (1890-1944)**

**Cynthia Greive Veiga**  
Universidade Federal de Minas Gerais, Brazil

## ***Resumen:***

El objetivo de esta ponencia es discutir el proceso histórico de elaboración de los debates relativos a la reglamentación del trabajo infantil en el período comprendido entre 1890 – Conferencia de Berlín– y 1944 –Conferencia Internacional del Trabajo–, la que discute la protección de la infancia como indispensable para la paz mundial. Se parte de la presuposición de que la cuestión del combate al trabajo infantil se presentó de modo tenso, teniendo en cuenta factores como la expansión de los derechos humanos, los cambios en el modo de percepción de la infancia y la expansión de la escolarización.

***Palabras clave:*** trabajo infantil, obligatoriedad escolar, historia de la infancia

## ***Introducción***

Durante un extenso período de la historia, una gran parte de los niños ha desempeñado cotidianamente algún tipo de trabajo, ya sea de tipo familiar, doméstico o remunerado, pero también como personas esclavizadas. Sin embargo, dicha práctica no fue necesariamente planteada como explotación, por lo cual surge la pregunta: ¿qué fue lo que movilizó a las sociedades occidentales de los siglos XIX y XX hacia la necesidad de establecer reformas sociales y una reglamentación del trabajo de niños?

A su vez, si la práctica del trabajo infantil es de larga data, el acceso expandido a la escuela y a los saberes elementales de leer, escribir y contar es un hecho reciente en la historia. La institucionalización efectiva de las escuelas públicas se produjo en el siglo XIX, aunque en diferentes localidades hubiera también otras formas de alfabetización, realizadas en los medios familiares o por la Iglesia, por ejemplo. De cualquier manera, el establecimiento de la obligatoriedad escolar y la monopolización estatal de la organización de la escuela alteró radicalmente la estructuración de la economía familiar. Desde entonces se tornó algo común relacionar el trabajo infantil con la explotación, y la escolarización, con protección; la afirmación de que el lugar del niño es la escuela se convirtió en un axioma de la modernidad. Hacia finales del siglo XIX y en el siglo XX los temas del trabajo infantil y de la escolarización obligatoria fueron disputados por diferentes sectores

sociales, no solamente a nivel nacional, sino también transnacional. Específicamente, en el caso brasileño, ¿cómo se han desarrollado estas discusiones?

El objetivo de esta ponencia es analizar, a la luz del contexto de la expansión de la obligatoriedad escolar, la internacionalización de los debates relativos a la reglamentación del trabajo infantil y la participación de Brasil en este proceso, entre el período de 1890, año de realización de la primera Conferencia Internacional del Trabajo, en Berlín, y 1944, año de la Declaración de Filadelfia. En Brasil hubo varios cuestionamientos con respecto a la reglamentación del trabajo infantil, en sintonía con los debates realizados en los eventos transnacionales, como el Decreto 1313 del 17/01/1891 y la Consolidación de las Leyes de Trabajo de 1943.

Estas discusiones en todo el Occidente no se llevaron a cabo sin tensiones y dieron visibilidad a nuevos valores y sensibilidades, como podemos verificar en un léxico cada vez más propenso a referirse a la infancia: violencia, explotación, protección, derechos. Se trata de palabras frecuentes en los debates que nos proponemos analizar.

### ***¿Qué motivó el debate sobre la reglamentación del trabajo infantil?***

Desde finales del siglo XIX, las familias más pobres pasaron a enfrentar un nuevo dilema, que fue la injerencia del Estado en la educación de niños y jóvenes en un contexto en que se debatía sobre la reglamentación del trabajo infantil y se consolidaba la importancia de la educación escolar como opción de formación de las futuras generaciones.

Cuestiones como la interferencia del Estado en la economía familiar y la demanda social de educación escolar en perjuicio del trabajo remunerado son indicadores de alteraciones radicales en las costumbres y valores políticos, sociales y afectivos en Occidente. Aunque haya alcanzado a los grupos sociales de manera diferenciada, en el pasaje del siglo XIX al XX se detecta un lento desplazamiento de la llamada expectativa del desempeño inmediato de los niños, a través de su trabajo, a la expectativa de su futuro desempeño como adultos.

Dichas cuestiones aluden a un conjunto de cambios, tales como: desarrollo de la economía capitalista, de la ciencia y de la técnica; organización de los Estados constitucionales y sociedades de derechos, así como elaboración de nuevas situaciones familiares y de manifestaciones de la sensibilidad –por lo tanto, fueron varios los factores que interfirieron en el debate sobre el trabajo infantil.

Este debate nos lleva a indagar acerca del modo como históricamente se manifestó y se alteró el valor económico del niño y el valor del niño en la economía afectiva familiar, teniendo en cuenta que el trabajo infantil no solo era indispensable, sino que también, durante muchos siglos, fue una práctica social legítima y poco objetada. Sin embargo, en el siglo XIX, con el surgimiento de los nuevos valores familiares, la obligatoriedad escolar, la expansión de políticas higienistas, la asistencia a los pobres y los discursos humanitarios, creció el debate sobre la explotación del trabajo infantil. En este mismo período avanzaba la economía industrial capitalista con amplio empleo del trabajo de niños. Viviane Zelizer (1994) demuestra que el valor económico de los niños de las cla-

ses trabajadoras aumentó significativamente a fines del siglo XIX, ya que la rápida industrialización después de 1860 introdujo nuevas ocupaciones para niños pobres. De esta forma, las familias dependían tanto del salario de los hijos más viejos como del servicio de casa de los menores, exactamente en un contexto en que la clase burguesa triunfara como referencia de estructura familiar.

En este momento se desenvuelven definiciones culturales ambiguas sobre el trabajo infantil, asentadas en las discusiones sobre lo que es aceptable o no para el trabajo de un niño, donde nuevas fronteras diferencian formas legítimas e ilegítimas de su participación en la economía doméstica y nacional. ¿Cuál es el límite a rebasar para que el trabajo de un niño se convierta en explotación infantil?

Los opositores del trabajo infantil argumentaban que esta práctica violaba el valor sentimental, pues el valor económico de este trabajo no equivale a su valor como ser humano. ¿Cómo calcular el valor de la vida de un niño? ¿Cómo calcular su vida de trabajo o su salario? De esta manera, el trabajo y el dinero infantil gradualmente fueron siendo redefinidos por herramientas morales e intelectuales productoras del lugar sagrado de los niños en la cadena de las generaciones.-

Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, las familias de los estratos pobres no pudieron abstenerse del trabajo de sus hijos útiles. La rápida industrialización multiplicó las oportunidades de trabajo y del ascenso económico de los pobres. De otro lado, un problema –que ya era universal– se planteaba al tener en cuenta las leyes de escolaridad obligatoria: ¿qué cantidad de trabajo y qué cantidad de escuela? A su vez, las familias de los estratos medios, cuyos hijos desde temprano tuvieron el privilegio de la escuela, experimentaron ambigüedades. De cierto modo, admiraban el esfuerzo de los hijos de los pobres en el trabajo y se recriminaban por la indulgencia para con sus hijos inútiles, todo esto en el contexto de formación de la opinión pública sobre la virtud del trabajo, presente –entre otros– en los libros infantiles y fiestas escolares.

### ***Imprecisiones y paradojas en la internacionalización de la reglamentación del trabajo infantil y la cuestión de la escolarización***

Como elocuentemente recordó, en una de nuestras primeras secciones, nuestro presidente, el Señor Jules Simon, uno de los antiguos e ilustres protectores de la infancia trabajadora: proteger al niño es velar por la suerte de las generaciones futuras y saldar una deuda humanitaria frente a aquellos que ni siempre pueden defenderse por cuenta propia o los protectores naturales están ausentes. Igualmente no se puede decir que, al extender, en cierta medida, la protección benevolente del legislador a los jóvenes trabajadores, se vuelve un acto de protegerlos socialmente, salvaguardando así el futuro de la familia, la primera célula de la nacionalidad. Se permite así, a aquellos que todavía no llegaron a la edad adulta alcanzar su desarrollo físico e intelectual adquirir, para su carrera futura, las reservas de fuerza y de energía que les son indispensables. Pero, por otro lado, debemos considerar las necesidades de la industria, la situación presupuestaria de las familias obreras, para quien la industria es el beneficiario principal, y andar con prudencia sobre un terreno en el cual intereses tan importantes están en juego. La Tercera Comisión de la Conferencia, encargada por ella de examinar esas graves cuestiones y de conciliar esas dos tendencias a veces contradictorias, no se eximió de las dificultades de su tarea. (CONFÉRENCE, 1890, p. 53)

Este pasaje forma parte del informe de la Conferencia Internacional de Berlín que tuvo lugar entre el 15 y 29 de marzo de 1890 con la participación de 13 delegaciones: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Suecia-Noruega y Suiza. La convocatoria de este evento, reuniendo países interesados en la discusión de las condiciones de trabajo de la clase trabajadora, estuvo estrechamente relacionada con las presiones sociales de finales de siglo, las necesidades de las clases propietarias, los cambios de valores y costumbres y las alteraciones de la práctica política.

En el ámbito de las tensiones políticas de la organización de los Estados, Elías (1997) resalta que la mayor parte de los Estados nación soberanos e interdependientes forma la figuración de equilibrio de poder a través de un código de normas dual y extremadamente contradictorio. Se trata, por una parte, de un código de normas morales fundado en la humanidad y en los principios igualitarios, y, por la otra, de un código nacionalista, no igualitario, fundado en el Estado y en los principios de la preservación de la integridad de los individuos y de la propiedad. Los debates sobre la reglamentación del trabajo infantil y la obligatoriedad escolar son una expresión de este código dual que puede ser activado en diferentes situaciones, de forma separada o combinada, es decir, como causa humanitaria universal y/o como causa nacionalista. Como se expresa en el informe, hay que “proteger la infancia”, pero también la industria. Las tensiones sociales y políticas de finales del siglo XIX activaron la necesidad de internacionalización de los debates y del control social, ya que localmente diferentes países ya habían producido sus propias reglamentaciones, si bien estas no eran necesariamente cumplidas por los empleadores<sup>1</sup>.

¿Por qué establecer una convención internacional del trabajo si los países ya tenían sus leyes propias? Se destaca que anteriormente a la realización de la Conferencia de Berlín, el 28/09/1864, fue fundada en Londres la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) con el objetivo de organizar internacionalmente a la clase obrera y unificar sus luchas y conquistas. La Conferencia de Berlín, de cierta manera, fue una respuesta a la movilización obrera e intentó organizar a la clase empleadora de Europa y controlar la competencia industrial a nivel internacional.

La Conferencia fue organizada en seis temas (trabajo en las minas; trabajo dominical; trabajo infantil; trabajo de jóvenes; trabajo de mujeres; seguimiento de las disposiciones adoptadas en la Conferencia) y cuatro comisiones, de las cuales la Comisión 3, presidida por Jules Simon, reunió los temas del trabajo de niños, jóvenes y mujeres.

El 29/03/1890 fue firmado el protocolo final. Las deliberaciones sobre el trabajo infantil fueron las siguientes:

III - Reglamento del trabajo infantil

Se desea:

1º Que los niños de ambos sexos que no hayan alcanzado cierta edad, sean excluidos de trabajo en establecimientos industriales;

---

<sup>1</sup> Varios autores desarrollaron este tema; se destacan el clásico estudio de Engels (1995) y el trabajo de otros contemporáneos como M. John Cardwell (2010), Nicola Sheldon (2010) y Zelizer (1994).

- 2° Que la edad límite sea fijada en 12 años, con excepción de los países mediterráneos, cuyo límite es de 10 años;
- 3° Que estos límites sean los mismos para cualquier establecimiento industrial, sin ninguna diferencia;
- 4° Que los niños ya hayan concluido el requisito de la instrucción primaria;
- 5° Que los niños menores de 14 años no trabajen ni a la noche ni los domingos;
- 6° Que el trabajo real no exceda las 6 horas, con pausa de media hora de descanso, por lo menos;
- 7° Que los niños sean excluidos de ocupaciones insalubres y peligrosas o entonces sean admitidos bajo ciertas condiciones de protección. (CONFÉRENCE, 1890, p. 127)

Tras la primera guerra, en 1919, la Conferencia de Paz reunida en París decidió la creación de una Comisión de Legislación Internacional del Trabajo para estudiar nuevamente una acción uniforme de las condiciones de trabajo, siendo aprobado el 24/03, como parte del Tratado de Versalles (artículo 427), el proyecto de creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es notorio el incumplimiento de los acuerdos internacionales establecidos desde la Conferencia de Berlín y la interferencia del aumento de las tensiones entre trabajadores y empleadores, además del acontecimiento de la revolución rusa de 1917. En el período estudiado hubo varias convenciones de la OIT que trataron la reglamentación del trabajo infantil.

**Cuadro 1: Convenciones de la OIT – Reglamentación del trabajo infantil (1919-1937)**

Convención	Año	Asunto
05	1919	Establece la edad mínima de 14 años para la admisión en industrias, excepto empresas familiares y trabajo en escuelas técnicas.
06	1919	Prohíbe el trabajo nocturno a menores de 18 años; no cubre a menores de 16 años que trabajan en industrias sin interrupción (como fábricas de hierro, acero, vidrios, papel, azúcar, reducción del mineral de oro).
07	1920	Fija la edad mínima para la admisión en el trabajo marítimo en 14 años, excepto navíos escuela.
10	1921	Establece la edad mínima de 14 años para trabajos en la agricultura.
13	1921	Prohíbe el trabajo del menor de 18 años en servicios de pintura industrial donde se utilice la cerusa, el sulfato de plomo o cualquier producto que contenga esos elementos.
15	1921	Prohíbe el trabajo de menores de 18 años como pañoleros o fogoneeros.
16	1921	Establece obligatoriedad de examen médico a menores de 18 años como requisito de trabajo en la marina, excepto navíos donde trabajen miembros de una misma familia y en casos de urgencia.
24	1927	Establece un seguro de enfermedad de los trabajadores y aprendices en la industria, en el comercio y en el servicio doméstico.
33	1932	Establece la edad mínima de 14 años para la admisión en trabajos no industriales.
38	1933	Establece seguro de invalidez a trabajadores y menores empleados en la industria, comercio, servicio doméstico y trabajo a domicilio.

39	1933	Establece un seguro de muerte a trabajadores y menores empleados en la industria, comercio, servicio doméstico y trabajo a domicilio.
58	1936	Revisión Convenio 07 – Establece la edad mínima de 15 años para el trabajo marítimo, excepción para navíos donde trabajen miembros de una misma familia.
59	1937	Revisión Convenio 33 – Establece la edad mínima de 15 años para el trabajo no industrial.
60	1937	Revisión Convenio 05 - Establece la edad mínima de 15 años para el trabajo en las industrias.

Fuente: Süssekind, 1994.

En 1944, los delegados de la OIT adoptaron la Declaración de Filadelfia en reemplazo del artículo 427 del Tratado de Versalles para la definición de los ítems y objetivos de la OIT y de los principios que deben inspirar a sus miembros, ampliando significativamente su competencia. Entre los principios encontramos la afirmación de que el trabajo no es mercancía, la garantía de libertad de asociación y el esfuerzo internacional de combate a la miseria. El inciso II, letra h, establece la obligación de garantizar la protección a la infancia y a la maternidad. Las convenciones posteriores prácticamente no presentan asuntos relativos al trabajo infantil, salvo la conocida Convención 182, “Sobre las peores formas de trabajo infantil”, publicada recientemente, el 17/06/1999. Con ella se ratifica la permanencia de las ambigüedades e indefiniciones sobre el trabajo infantil, puesto que refuerza la permanencia de la existencia del mismo, ya sean “peores” o “mejores” las posibilidades de explotación.

### ***Menores o niños: reglamentación del trabajo infantil en Brasil***

El periódico brasileño “O Paiz” del 24/03/1890 traía de primera mano la noticia sobre el acontecimiento del Congreso de Berlín en los siguientes términos: “He aquí el programa del congreso internacional convocado para Berlín por el emperador Guillermo II tal y cual dan las hojas europeas que hace poco recibimos (...)” (O PAIZ, 24/03/1890, Año VI, n. 1994, p. 1). En la secuencia presentaba los temas a ser discutidos.

En medio de los debates internacionales y tensiones nacionales, al año siguiente fue sancionado el Decreto 1313 del 17 de enero de 1891. Este decreto, aunque no haya sido aplicado, puede ser considerado en Brasil el primero con la intención de reglamentar de manera más sistemática la jornada de trabajo y el límite de edad para el trabajo infantil<sup>2</sup>. En Brasil, el uso del trabajo de niños

<sup>2</sup> Sin embargo, hay antecedentes de reglamentaciones, aunque dispersas. Las Ordenaciones Filipinas de 1603 que tuvieron vigencia hasta el siglo XIX dispusieron sobre el trabajo de niños huérfanos; los reglamentos de instituciones –Compañía de Aprendices Marineros y Aprendices Militares del siglo XIX, por ejemplo– dispusieron las actividades de los niños; los asilos para niños abandonados y de aprendices artífices de los siglos XIX y XX poseían reglamentaciones; la ley del Vientre Libre de 1871 estipulaba que los niños hijos de esclavas, al completar los 8 años, en caso de que el propietario de la madre no recibiera indemnización del Estado, podían estar obligados a ofrecerle sus servicios hasta los 21 años; algunas fábricas también disponían de reglamentos internos.



libres o esclavizados fue ampliamente practicado; en el periódico “A Manhã”, del 07/08/1927, el articulista, irritado con la legislación laboral vigente afirmaba:

Durante siglos, desde la llegada de los portugueses, Brasil vivió, y prosperó, con la colaboración del trabajo infantil. En el interior, el niño a los ocho años ya ayuda al padre, llevando el rebaño al pasto o acarreando agua del río o pozo. Y, ni por eso la raza es más débil, moral o físicamente, que en las capitales, donde vive bajo la protección de las leyes generosas. (A MANHÃ, 07/08/1927, Año III, n. 503, p. 3)

A su vez, la obligatoriedad escolar empezó a ser instituida ya en el período imperial, tras la primera constitución de 1824. A partir de 1835, algunas provincias adoptaron la ley de la obligatoriedad escolar y hasta la imposición de multas a los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela. No obstante, la precariedad de funcionamiento de las escuelas, la pobreza de las familias y el trabajo infantil son factores que aparecen en los documentos como impeditivos para la frecuencia escolar regular. Hacia fines del siglo XIX, Brasil presentaba un índice de analfabetismo en torno al 85 % de la población (VEIGA, 2007).

A pesar de la vigencia de la obligatoriedad escolar, curiosamente el Decreto 1313 de 1891 nada mencionó con respecto a la necesidad de instrucción primaria. En líneas generales prescribió normas para niños empleados en las fábricas de Río de Janeiro, por entonces capital de Brasil: límite de edad de 12 años, excepto en el caso de aprendices; jornada diaria de 7 horas de trabajo con pausa; prohibición de trabajo nocturno y dominical; prohibición de trabajo que exponga al niño a riesgo de vida; fiscalización sanitaria en los establecimientos (DECRETO, 1891).

El decreto estaba dirigido a “menores empleados en las fábricas de Capital Federal”, lo que expresa una característica peculiar de la historia de la infancia brasileña. Hasta finales del siglo XIX, la palabra “menor” era utilizada para caracterizar a una persona de menor edad bajo el aspecto jurídico de manera general. Con el código penal de 1890, la expresión “menor de edad” es utilizada para designar a niños infractores, y, curiosamente, el decreto de 1891 estableció la reglamentación del “trabajo de menores”. Desde entonces y cada vez más, el término “menor” fue utilizado para referirse de manera indiscriminada a niños abandonados, huérfanos pobres, infractores y trabajadores.

Además del Decreto de 1891, no aplicado y de reglamentaciones dispersas a partir de 1900, el 13/10/1917, en el contexto de intensas agitaciones obreras, fue presentado por el diputado Mauricio Lacerda el “Proyecto del Código de Trabajo”. Entre las medidas para la reglamentación del trabajo infantil se propone: que el menor de 16 años sea considerado mayor de edad para los efectos laborales; prohibición de trabajo a menores de 10 años; necesidad de examen médico, certificado de frecuencia en la escuela primaria y autorización de los responsables para la contratación de niños entre 10 y 15 años; jornada de trabajo de seis horas; prohibición del trabajo nocturno.

No obstante, el Código no salió de la fase de proyecto, prevaleciendo las reglamentaciones locales. De esta manera, solamente por el Decreto 17943, del 12/10/1927, conocido como “Código de Menores”, se reglamentó el trabajo infantil a nivel nacional conforme se describe en el Capítulo IX: prohibición de trabajo a menores de 12 años; exigencia de certificado de estudios primarios; exigencia de examen médico; jornada de trabajo de seis horas; prohibición de trabajo nocturno; permiso, con restricción, de trabajo infantil como actores, acróbatas; prohibición a menores de 18 años en los servicios gráficos de contenido inmoral (DECRETO, 1927).

Sin embargo, en el “Código” hay excepciones e imprecisiones que exponen a los niños a la posibilidad de explotación. Según el artículo 102, por ejemplo, el menor de 14 años que no tuviese instrucción primaria podía trabajar si comprobaba la absoluta necesidad de la familia y recibía la “instrucción que le sea posible”; el artículo 103 dispuso la prohibición a menores de 11 años (siendo que el primer artículo prohíbe a menores de 12 años) de trabajar en usinas, astilleros, manufacturas, minas, canteras y talleres, exceptuando sitios en los cuales solamente fueran empleados miembros de la familia y niños con certificado de instrucción primaria; el párrafo único del artículo 112 prohibía a niños menores de 14 años y niñas menores de 18 el trabajo en las calles, excepto con autorización especial. Se destaca incluso que, en el caso de niños internados en instituciones para “menores abandonados o infractores”, el trabajo en talleres o en el medio rural se presentaba con función moral y económica. A partir de la creación de la OIT, en el período estudiado, Brasil ratifica solamente cuatro convenios, y todos ellos pasaron a entrar en vigor apenas en la década de 1930.

#### Cuadro II – Convenios de la OIT sobre el trabajo infantil ratificados en Brasil (1919-1939)

Convenio	En Brasil
Convenio 05 - Establece la edad mínima de 14 años para la admisión en industrias, excepto empresas familiares y trabajo en escuelas técnicas. (1919)	Ratificado el 26/04/1934
	Entró en vigor el 26/04/1935
Convenio 06 - Prohíbe el trabajo nocturno a menores de 18 años; no cubre a menores de 16 años que trabajan en industrias sin interrupción (como fábrica de hierro, acero, vidrios, papel, azúcar, reducción del mineral de oro) (1919)	Ratificado el 26/04/1934
	Entró en vigor el 26/04/1935
Convenio 16 - Establece obligatoriedad de certificado médico a menores de 18 años como requisito de trabajo en la marina; excepto navíos en los que trabajan miembros de una misma familia y en casos de urgencia. (1921)	Ratificado el 08/06/1936
	Entró en vigor el 08/06/1937
Convenio 58 –Revisión Convenio 07– Establece la edad mínima de 15 años para el trabajo marítimo, con excepción de navíos en los que trabajan miembros de una misma familia. (1936)	Ratificado el 08/06/1936
	Entró en vigor el 08/06/1937

Fuente: Sússekind, 1994.

En 1943, como unificación y sistematización de la legislación laboral en Brasil, entró en vigor la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT). Las prescripciones sobre el trabajo de niños se encuentran en el Capítulo IV, “De la protección del trabajo del menor”, artículos 402 a 441 (DIARIO

OFICIAL, 1943, pp. 11955-11957), en los que se repiten imprecisiones. De acuerdo con la CLT, dichas prescripciones no son válidas para empresas familiares ni para actividades rurales, excepto las que involucren a la industria y el comercio. La ley establece: prohibición del trabajo a menores de 14 años, excepto para los que están matriculados en institutos de aprendizaje; prohibición de trabajos que ofrezcan riesgos físicos y morales, siendo que en el caso de trabajos artísticos es necesaria la autorización del juez de menores; obligatoriedad de pose de “libreta de trabajo del menor” emitida por autoridad competente, siendo necesario para esto, entre otros, la prueba de saber leer, escribir y contar (artículo 417, letra f).

Sin embargo, este requisito no necesariamente favorecía la escolarización. Según el artículo 419, en caso de no disponer del certificado de enseñanza primaria, el niño debería rendir un examen aplicado por una persona idónea. No obstante, a pesar de esta disposición, somos sorprendidos por el tercer párrafo del mismo artículo 419, que excluye las exigencias formuladas: “Se dispensará la prueba de leer, escribir y contar, caso no haya escuela primaria en el radio de dos kilómetros de la sede del establecimiento en que trabaje el menor” (DIARIO OFICIAL, 1943, p. 11956). Se observa que alrededor del año 1940, el analfabetismo abarcaba más de una tercera parte de la población brasileña entre los 5 y los 29 años, y al 67 % de la población total (IBGE, 1950).

### *Consideraciones finales*

¡A los trece años, el menor puede enamorarse, hacer versos a Elvin, crear ojeras románticas, discutir sobre política, vivir del padre, pero no puede trabajar, ganar su pan, ejerciendo un oficio honesto! ¿No es esto un absurdo? (A MANHÃ, 07/08/1927, p. 3)

La problematización de la práctica del trabajo infantil es fundamental para comprender la organización de las sociedades occidentales, su estructura económica y política, así como los valores y sensibilidades en el transcurso del proceso civilizador y del proceso de construcción social y cultural de la infancia. Durante un vasto período histórico, el trabajo infantil fue esencial para la economía familiar, aunque sólo recientemente pasó a ser cuestionado en cuanto a la dimensión de su uso, en la medida en que se tornó también fundamental para las economías nacionales e internacionales. Diferentes factores convergen para ello.

La organización de los Estados constitucionales, desde finales del siglo XVIII, al mismo tiempo que estableció la igualdad ante la ley y los derechos de los ciudadanos, pasó a lidiar con la paradoja del acceso desigual a los derechos civiles y políticos. A su vez, en el siglo XIX, la consolidación de la economía industrial capitalista, en la que si bien los grandes avances científicos y tecnológicos homogeneizaron la calidad de vida de algunos grupos sociales, también hicieron emerger el tema nuevo de la explotación social. Esto movilizó a hombres y mujeres en la lucha por la igualdad de las condiciones de vida y, en este contexto, proliferaron las denuncias sobre la explotación del trabajo infantil.

Por otro lado, las alteraciones culturales producidas por la burguesía en el transcurso del proceso civilizador introdujeron nuevos valores en la organización familiar, de tal manera que los niños pasaron a ocupar cada vez más la escena doméstica. Los cambios en las relaciones entre hijos y padres en una dirección más igualitaria y afectiva afectaron decisivamente las sensibilidades de

Occidente, aunque no dejaron de presentarse en este proceso muchas tensiones y contradicciones. Entre ellas, el hecho de que en un mismo contexto histórico se dieran situaciones donde estuvieran en cuestión comprensiones muy distintas de la función familiar y social del niño, ya fuesen: sacralización del niño de clase media, intensificación del trabajo de los niños pobres, problematización de las dimensiones del uso del trabajo infantil.

Como hemos visto, los debates sobre el trabajo infantil depararon argumentos muy diferentes, aunque envueltos por una cuestión en común: la necesidad de la educación escolar. La ampliación de la escuela para todos los niños fue una demanda social y política fundamental para la organización de las naciones y sociedades industriales del siglo XIX, aunque la atención a esta demanda se llevó a cabo de manera muy desigual. El mismo argumento de inclusión social de los niños pobres a través el “trabajo honrado” los excluía de la posibilidad de inclusión por medio del conocimiento, debido a las dificultades de conciliar estudio y trabajo.

La internacionalización de las discusiones sobre el trabajo infantil expuso las dinámicas duales y contradictorias de las naciones industrializadas. Se pretendieron defender los intereses de los empleadores nacionales por el control internacional del mercado de trabajo, al mismo tiempo que se reforzaron los argumentos universales y humanitarios de defensa de la vida de los niños. No obstante, por el análisis de las reglamentaciones producidas a nivel internacional y en Brasil, es posible destacar dos aspectos. Por un lado, la existencia de consenso social en cuanto a las indisposiciones causadas por la explotación del trabajo infantil, la necesidad fundamental de la escolarización y la tendencia a la sacralización de la infancia. Por otro lado, la constatación de que la cuestión histórica de la definición del límite de edad, de la jornada de trabajo y los tipos de ocupación adecuados al niño acompañó el nivel de desarrollo tecnológico de cada nación, a su vez integrado a una dinámica internacional.

## ***Bibliografía***

- CARDWELL, M. John. The Royal Navy's Comissioned Sea Officers, 1700-1815. In BROCKLISS, Laurence and MONTGOMERY, Heather (edited by). *Childhood and violence*. Oxford: Oxbow Books, 2010.
- ELIAS, Norbert. *Os Alemães. A luta pelo poder e a evolução do habitus nos séculos XIX e XX*. Rio de Janeiro: Zahar, 1997.
- ENGELS, Friedrich. *A situação da classe trabalhadora na Inglaterra*. São Paulo: Global, 1985.
- SHELDON, Nicola. What was the effect of compulsory schooling on the phenomenon of working children? In BROCKLISS, Laurence and MONTGOMERY, Heather (edited by). *Childhood and violence*. Oxford: Oxbow Books, 2010.
- SÜSSEKIND, Arnaldo. *Direito internacional do trabalho*. São Paulo: LTR, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Convenções da OIT*. São Paulo: LTR, 1994.
- VEIGA, Cynthia Greive. *História da Educação*. São Paulo: Atica, 2007.
- ZELIZER, Viviana A. *Pricing the priceless child: the changing social value of children*. Princeton: Princeton University Press, 1994.

### ***Documentos***

CONFÉRENCE INTERNATIONALE DE BERLIN: 15- 29 MARS 1890 / MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES (Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque du Ministère des Affaires étrangères).

IBGE (INSTITUTO BRASILEÑO DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA). Recenseamiento General de 1940, 1º de septiembre de 1940, Serie Nacional, volumen II, Río de Janeiro, IBGE, 1950.

DECRETO n. 1313 del 17 de enero de 1891. (Portal de la Cámara de Diputados)

DECRETO n. 17.943-A del 12 de octubre de 1927. (Portal de la Cámara de Diputados)

### ***Periódicos***

PAIZ, 24/03/1890, Año VI, n. 1994.

A MANHÃ, 07/08/1927, Año III, n. 503, p. 3.



**Simposio 034 ENTRE SEXO Y  
DESARROLLO: POLÍTICAS  
LATINOAMERICANAS DE SALUD Y DE  
POBLACIÓN DESPUÉS DE LA SEGUNDA  
GUERRA MUNDIAL**

***COORDINADORES:***

---

**Delia González de Reufels**

Universität Bremen, Alemania

**Raúl Necochea**

University of North Carolina, Estados Unidos

***RESUMEN:***

---

Consideramos las discusiones latinoamericanas de pos-guerra sobre medicina, salud y aumento poblacional como espacio en el que se manifestaron y entrecruzaron ideas y conceptos locales y globales. El objetivo del simposio es explorar de modo multidisciplinario por qué y cómo América Latina se enfrentó a su rápido crecimiento demográfico, qué medidas y estrategias adoptó y qué razones se dieron para las intervenciones. Cabe recordar que los actores históricos, fundaciones y organizaciones benéficas y organizaciones no-gubernamentales llevaban sus ideales de desarrollo y bienestar a las políticas de población. Indagamos cómo esos procesos latinoamericanos influenciaron y se relacionaron con las coyunturas globales.

### ***El gran consenso: El crecimiento de la población como un problema en Costa Rica***

**María Carranza (R)**  
INCIENSA, Costa Rica

Costa Rica presentó un alarmante crecimiento de la población que llegó hasta 3.8% entre 1955 y 1960, y una sorprendente disminución de la tasa total de fertilidad, de 7.3 a 3.7 hijos, que tuvo lugar entre 1960 y 1975. Esta pronunciada reducción en la tasa de fertilidad ha sido atribuida en gran medida al uso de anticonceptivos modernos. Si bien Costa Rica no ha tenido, a nivel formal, una política de población, a partir de los sesenta hubo un esfuerzo concertado por parte de instituciones estatales y privadas destinado a proveer a la población con métodos anticonceptivos y disminuir el crecimiento de la población. En 1966 se fundó la Asociación Demográfica Costarricense, que comenzó la provisión de anticonceptivos a escala nacional. En 1968 el Ministerio de Salud inició la oferta de anticonceptivos en los puestos de salud. En 1968 se creó el Centro de Estudios Sociales y de Población –CESPO– en la Universidad de Costa Rica con el objetivo de preparar al personal de salud para la provisión de servicios de planificación familiar. La seguridad social incorporó la planificación familiar entre sus consultas en 1970. También en 1970, el Ministerio de Educación incluyó la planificación familiar en la currícula estudiantil. Había, a su vez, organizaciones privadas trabajando el tema: el Centro de Orientación Familiar, perteneciente a la Iglesia Episcopal, y el Centro para la Integración Familiar, parte del Movimiento Familiar Cristiano. Todas estas instituciones participaban en el Programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual y eran miembros del Comité Nacional de Población, la instancia ad hoc que coordinaba todos los esfuerzos en planificación familiar.

Este trabajo representa una primera incursión en el análisis de las condiciones que posibilitaron el que actores sociales, agrupaciones e instituciones de tan diversa índole coincidieran en ver el crecimiento de la población como un problema en Costa Rica y en la necesidad de disminuirlo, y activamente participaran en lo que rápidamente se volvería una empresa sumamente “exitosa”.

### ***Planificación familiar, políticas de desarrollo y organizaciones internacionales en Haití a partir de 1950***

**Delia González de Reufels (R)**  
Universität Bremen, Alemania



Entre los países del hemisferio occidental, Haití desde muchos años figuraba como el más poblado y el más pobre. Aquí las tasas de crecimiento eran altas, y la implementación de programas de control de fertilidad parecía ser excepcionalmente urgente.

La ponencia examina cómo se desarrollaron en el caso haitiano medidas acerca de planificación familiar dentro del campo de salud maternal, y analiza cómo se generó información sobre el desarrollo demográfico del país que se volvió un laboratorio para ciertos expertos internacionales quienes pasaron por el país a lo largo de sus carreras científicas. El intercambio de ideas y de saber que ellos proponían no siempre daba lugar a los resultados deseados, pero sí fue importante para el desarrollo de dicho campo en Haití que también estaba ligado a esfuerzos por modernizar y desarrollar al país.

Esta ponencia resalta la importancia de sociólogos y de médicos tanto extranjeros como haitianos para la implementación de las medidas de control de fertilidad y llama la atención sobre que las mujeres haitianas en varias ocasiones no se sometieron a las medidas sino que optaron por evadir la asistencia médica y mantenerse en su ideal familiar, pues tener menos hijos no siempre les parecía oportuno. Con tal comportamiento ellas ponían de relieve que muchas de las ideas vigentes en el contexto de los programas de control de fertilidad poco o nada tenían que ver con las mujeres a las que estaban dirigidas dichas medidas.

### ***¿Un lobo con piel de cordero? Planificación familiar, salud y desarrollo en Guatemala en los años sesenta y setenta***

**Annika Hartmann (R)**  
Universität Bremen, Alemania

Según especialistas en planificación familiar, Guatemala figura como un caso de fracaso: hasta el año 2000 el país centroamericano careció de iniciativas gubernamentales y permanentes en esta área, de forma que la planificación familiar permanecía limitada al campo privado. Sin embargo, a fines de los años sesenta los expertos dibujaron una situación completamente distinta ya que miraron con gran optimismo a la década entrante: en colaboración con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la agencia norteamericana para el desarrollo internacional (USAID) había firmado en 1969 un contrato con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. De tal manera se procuraba recurrir a una alianza, supuestamente natural, entre el sector de salud y el control de población. Expertos de la USAID consideraron a los médicos como figuras claves para promover y distribuir el nuevo paradigma de planificación familiar. Pero ante la construcción de esta alianza, los expertos y agencias participantes se veían topados con una variedad de obstáculos: por un lado, se encontraban frente a un sistema de salud desolado que apenas podía satisfacer las necesidades del pueblo guatemalteco. Por otro lado, muchos médicos guatemaltecos criticaron cada vez más la proclamada relación entre salud, dinámicas poblacionales y desarrollo socioeconómico, percibiendo a la planificación familiar antes como un instrumento imperialista y peligroso que como una medida preventiva. La ponencia aspira a analizar este breve periodo de colaboración, sus subyacentes procesos globales y las estrategias desarrolladas por actores trans-

nacionales y guatemaltecos. Al focalizar en los percibidos conflictos y obstáculos, se hará visible cómo ideales de bienestar, prácticas médicas y conceptos de desarrollo fueron renegociados y transformados. Estos procesos se insertan en el contexto del así llamado conflicto armado interno durante el cual la salud se convirtió en un asunto politizado y en un campo de acción de actores muy distintos.

### ***Entre la salud pública y la planeación económica: políticas de población en Colombia durante el Gobierno del Frente Nacional (1958-1974)***

**Teresa Huhle (R)**

Universität Bremen, Alemania

En diciembre de 1966 Colombia fue el único Estado latinoamericano que firmó la “Declaración sobre Población” de las Naciones Unidas, anunciando ante el mundo que consideraba el crecimiento mundial de población una grave amenaza global. Ese mismo año el gobierno colombiano había firmado un contrato con la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) y con la agencia norteamericana United States Agency for International Development (USAID) para incluir programas y estudios de planificación familiar en la formación del personal médico estatal a través del Ministerio de Salud. Cuatro años más tarde, se instaló un Consejo Nacional de Población dentro del Departamento Nacional de Planeación (DNP) cuyo propósito fue proponer medidas que pudieran bajar la velocidad del crecimiento poblacional. Estas políticas de población implementadas durante los gobiernos del Frente Nacional han sido percibidas por contemporáneos y por observadores posteriores como modelos para políticas semejantes en otros países latinoamericanos. La ponencia propone analizar los procesos nacionales, panamericanos y transnacionales que llevaron a la formulación de esas políticas de población tanto dentro del campo de salud pública como dentro del campo de planeación económica bajo las administraciones bipartidistas en Colombia. Con foco en las relaciones entre entidades gubernamentales y no-gubernamentales, se compararán dentro del marco de esta ponencia las lógicas, los argumentos y las medidas propuestas por parte del saber médico y del saber económico.

### ***El desarrollo de las políticas de población en el Perú***

**Raúl Necochea (R)**

University North Carolina at Chapel Hill, Estados Unidos

El control de la fertilidad se volvió un aspecto clave de la vida pública de América Latina en el siglo XX, y es un tema que se va a volver incluso más relevante conforme nos vayamos dando cuenta de que las promesas más ambiciosas de nuestras políticas de población de mediados del siglo XX se han cumplido de manera parcial en todo el mundo. Una de esas promesas ha sido extender los servicios de planificación familiar a las poblaciones rurales e indígenas que menos acceso han te-

nido a ellos. Esta ponencia trata de cómo, desde el inicio de nuestra preocupación por los servicios de PF, las políticas que tratan este tema han sido radicalmente excluyentes y Lima-céntricas. En el Perú, la planificación familiar ha sido por mucho tiempo un tema bastante delicado. Hoy en día, el uso de métodos modernos está por un 50%, una de las tasas de uso más bajas en las Américas. El país es, además, uno de los más injustos en cuanto a la provisión de servicios de salud. Desde el 2001, su Producto Bruto Interno ha sido uno de los más robustos en la región, incluso durante la recesión global del 2008. Sin embargo, la tasa de mortalidad materna, un indicador de salud clave y uno de los más importantes determinadores de productividad económica a largo plazo, era de 93 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos. Estas son cifras del 2011, y ponen al Perú por debajo de casi todos los países de América Latina, excepto países más pobres, como Paraguay, República Dominicana y Guatemala. Con ese historial, Perú ilustra bien los límites de la visión optimista de que a más riqueza económica corresponde más justicia social.

***Políticas de población en la Guerra Fría Interamericana: Negociando ciencias, responsabilidades y derechos***

**Jadwiga Pieper-Mooney (R)**  
University of Arizona, Estados Unidos

A finales de los años sesenta, estudiantes de medicina en Santiago de Chile y Montevideo, Uruguay, lanzaron un ataque a lo que llamaron políticas de “control de la natalidad” en sus propios países y en toda Latinoamérica. Criticaban el “quehacer cotidiano de los investigadores y docentes” de sus facultades, dudando de la misma “neutralidad” de la ciencia que sus profesores les habían enseñado en cursos de demografía y medicina. Tenían razón, el solo hecho de entrar a una sala de clases no significaba sustraerse de las inevitables negociaciones políticas sobre lo que significaban las políticas de población en la Guerra Fría. El presente estudio comienza con un análisis de las posiciones y justificaciones contrapuestas entre los profesores y los estudiantes de medicina y salud pública. Examina sus perspectivas políticas sobre las tareas y los derechos de los ciudadanos, ligados a las políticas de población. Así, llegamos a entender múltiples posiciones en conflicto, las cuales nos proporcionarán una muestra de los diversos ideales sobre desarrollo y bienestar de instituciones, gobiernos, médicos e individuos en las Américas.



**Simposio 035 LAS EMPRESAS  
TRANSNACIONALES EN AMÉRICA  
LATINA, PASADO Y PRESENTE,  
IMPLICACIONES ECONÓMICAS,  
SOCIALES Y LABORALES**

***COORDINADORES:***

---

**Enrique de la Garza Toledo**

Universidad Autónoma Metropolitana, México

**Rainer Dombois**

Universität Bremen, Alemania

***RESUMEN:***

---

A partir de la década del noventa del siglo XX se ha incrementado la presencia de filiales de empresas transnacionales (ET) en países de América Latina, situación que ha propiciado un debate académico muy importante: ¿Las ET contribuyen al desarrollo económico de la región con sus inversiones? ¿Las ET propician la transferencia tecnológica hacia los países donde se instalan? ¿Las ET propician mejores condiciones de trabajo a sus empleados en donde se establecen? Muchas teorías buscan dar respuestas a problemas como los planteados: la de la dependencia, la nueva división internacional del trabajo, el capitalismo global, el sistema mundo, el postimperialismo, la globalización, sociedad y cultura globalizada, el transnacionalismo, y recientemente la de cadena de valor, aprendizaje tecnológico y upgrading.

# Transferencia tecnológica en el largo plazo, aviones, Brasil y Embraer: 1945-2014<sup>1</sup>

Nelson Altamirano

National University / University of California, San Diego, Estados Unidos

## **Resumen:**

En este artículo presento un modelo de transferencia tecnológica basado en siete sistemas de apoyo y seis niveles de transferencia tecnológica adquirida para demostrar que el proceso de transferencia tecnológica a la industria aeronáutica brasileña, en general, y Embraer, en particular, ha sido exitoso por la complementariedad de los sistemas de apoyo a lo largo del tiempo. El análisis se limita a aviones de transporte comercial y distingue tres ciclos de transferencia tecnológica, 1945-1969, 1970-1994 y 1995-2014, cada uno con características específicas en sus sistemas de apoyo tecnológico y con éxito relativo en cuanto a transferencia tecnológica.

**Palabras Clave:** Transferencia tecnológica, industria aeroespacial, Embraer

## **Introducción**

Este artículo expande y adapta el modelo de Transferencia Tecnológica (TT) de Cohen (2004) a la industria aeroespacial y lo combina con la idea de alineamiento institucional presentada por Bernardes (2000). El modelo distingue seis niveles de TT que se adquieren con el apoyo de subsistemas en las áreas política, financiera, consultiva, contractual y otras. Este modelo encaja bien con el hecho reconocido en la literatura que argumenta que en Brasil las políticas de TT fracasaron en todos los sectores menos en la industria aeronáutica. El caso Brasileño no puede ser entendido con un análisis de política gubernamental o de modelo político económico implementado desde arriba, sino más bien con un análisis de los diferentes subsistemas de apoyo a la TT aeroespacial y el descubrimiento de los factores en ese alineamiento que posibilitaron el éxito de la TT en esta industria. El aporte del artículo es presentar el modelo teóricamente en una perspectiva de largo plazo, presentar la evidencia del éxito de la TT de 1970 a 2014, y evaluar si la distancia tecnológica se ha reducido después de 45 años.

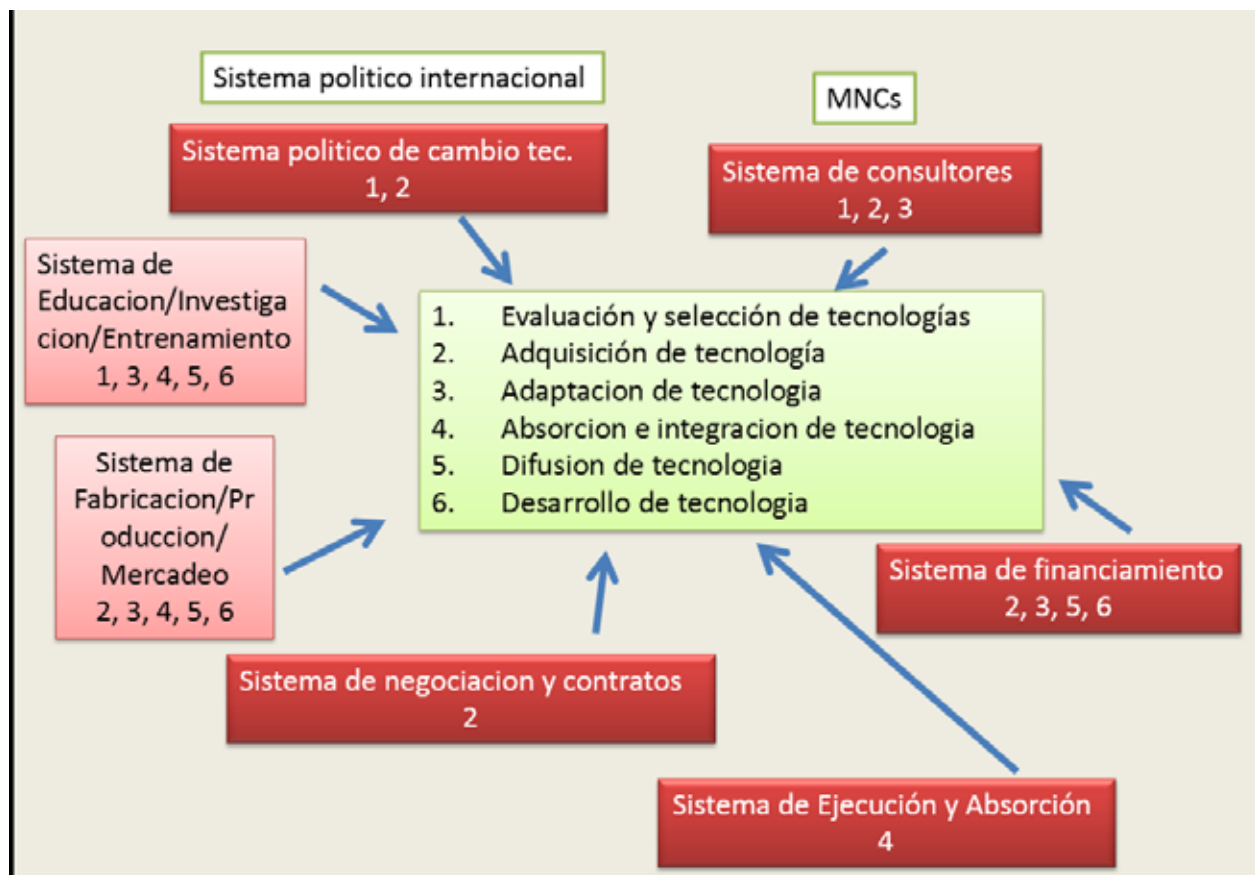
---

<sup>1</sup> Este artículo es parte de un estudio más amplio en el Center for Iberian and Latin American Studies (CILAS-UCSD), “The Military-Industrial-Scientific Complex and the Rise of New Powers: Conceptual, Theoretical and Methodological Contributions and the Brazilian Case”, Minerva grant-DOD.

### *El modelo de TT en la industria aeroespacial*

Como se puede ver en la representación visual del modelo (Gráfico 1), los seis niveles de TT tecnológica están representados en el centro del gráfico, y los siete subsistemas de apoyo aparecen alrededor de los niveles de TT. A continuación explicaré cada uno de los niveles de TT y el rol de los subsistemas de apoyo para alcanzar dicho nivel de TT.

**Gráfico 1: Modelo de transferencia tecnológica con el apoyo de sistemas**



El primer paso de TT es el de la evaluación y selección de tecnologías (Gráfico 1). Este es un paso influido y a veces determinado por el sistema de apoyo político a la TT. En el caso de Brasil hay una clara influencia del ejecutivo, del *Ministério da Aeronáutica* (MAER) y la FAB, todas con agentes que actúan de acuerdo a sus percepciones de desarrollo nacional, industrialización, dependencia y seguridad nacional (Catrina, 1988). También tienen un rol en la evaluación y selección de tecnologías los consultores, que pueden ser independientes o ligados al sector manufacturero o al sistema de educación e investigación. Es de esperarse que la selección de tecnologías esté influida por las condiciones políticas internacionales de la época. Entonces, los sistemas de apoyo involucrados en la selección de tecnologías son los de apoyo político, consultores y condiciones internacionales.

El segundo paso de TT, adquisición de tecnología, es un proceso complejo que involucra a consultores, los negociadores de las condiciones tecnológicas en sí, los negociadores de las condiciones

financieras y los negociadores de contratos en las agencias gubernamentales y empresas manufactureras nacionales. Los sistemas de apoyo involucrados en la adquisición de tecnología son los de consultoría, financiación, negociación y contratos, como el sistema de fabricación.

El tercer paso de TT se refiere a la adaptación de tecnologías extranjeras a las condiciones locales en términos de infraestructura, características antropométricas de los usuarios de tecnología (trabajadores/operadores/usuarios), culturas laborales y otras condiciones. No hay ninguna TT sin adaptación, y ésta puede resultar costosa. Es un proceso de pruebas de ensayo y error de modificaciones, tipo de investigación aplicada. Las adaptaciones son pequeños cambios o adiciones que podrían aumentar la capacidad de las plantas existentes, superar los cuellos de botella en los procesos particulares, mejorar la utilización de subproductos, facilitar el ajuste para nuevas fuentes de entrada, modificar la mezcla de producto e introducir varias mejoras incrementales en diseños de procesos y productos (Cohen, 2004). Las tecnologías más avanzadas pueden requerir rediseño incorporado esquemas de capacitación, reingeniería y organización, los marcos de investigación y desarrollo, comercialización de programas y otras actividades relacionadas (Cohen, 2004). La adaptación tecnológica requiere el apoyo de los sistemas de consultoría, educación/investigación/formación, fabricación y financiamiento.

El cuarto nivel de TT es el de absorción e integración. Absorción se refiere a la capacidad del receptor para realizar mantenimiento. Existen 3 niveles de mantenimiento dependiendo de la complejidad de la tarea. El mantenimiento básico incluye combustible, lubricación y reparaciones menores con piezas de repuesto en la línea de vuelo o en el punto de inspección. Un mantenimiento intermedio incluye trabajo en subsistemas y componentes extraídos de la aeronave y llevados a un taller con mecánicos entrenados para pequeñas reparaciones internas, desmontaje y montaje piezas. Un mantenimiento mayor incluye reparaciones hechas en instalaciones donde los componentes se desmontan y montan completamente. Esto incluye la revisión y modificación del fuselaje, subsistemas y componentes; requiere de mayores competencias tecnológicas. Un *overhaul* completo puede estar combinado con *upgrades* tecnológicos que extienden el nivel de vida de los aviones por otros 10 años más, y ésta es su relevancia para la TT. Asegurar contratos de mantenimiento de flotas es clave para la rentabilidad de las empresas porque estos pueden representar entre 4 a 5 veces el valor de los aviones (Catrina, 1988; Wagner, 2013). La absorción e integración de tecnologías requiere escalas de producción significativas y repetitivas en el tiempo, condiciones que en Brasil sólo se alcanzan con exportaciones (Brzoska y Ohlson, 1986; Catrina, 1988). Por tanto, el nivel cuarto de TT requiere de un sistema de apoyo que incorpore incentivos económicos y políticos que incentiven las ventas domésticas y externas. Los sistemas de educación/investigación y de fabricación también desempeñan un papel en la absorción.

El quinto nivel de TT es la difusión de tecnología. Esta se refiere a la generalización de tecnologías y procesos a otras líneas de producción que se convierten en los nuevos estándares productivos y que pueden incluso ser trasladados a los proveedores. La difusión de TT implica entonces un efecto en la industria aeroespacial, no sólo al nivel de Embraer. La tasa de difusión depende de la rentabilidad de la nueva tecnología y la escala de inversión requerida, pero también factores sociales y culturales. El sistema de apoyo a la manufactura es relevante para este nivel de TT.

Finalmente, el sexto nivel de TT es el desarrollo de nuevos aviones que no fueron concebidos por los donantes de TT pero que están basados en los aprendizajes previos. Esta no es una etapa de



total independencia o autonomía tecnológica, más bien es una etapa de continuo progreso tecnológico basado en una secuencia de cambios menores a la planta original, equipos y elementos relacionados con la organización, no necesariamente cambios radicales (Cohen, 2004). Los sistemas que apoyo al sexto nivel de TT son los de educación/investigación, fabricación y financiamiento.

Utilizaremos el modelo descrito para probar la hipótesis de que la TT a Brasil tiene éxito cuando los siete sistemas de apoyo se complementan mutuamente en el lado del receptor. Pero, como esto no necesariamente reduce la distancia entre las bases tecnológicas del receptor y el proveedor, haremos una evaluación final de la posición tecnológica de Embraer en aviones comerciales hacia 2014.

### ***Aplicación del modelo al periodo 1945-1969***

En este periodo hay una voluntad política por desarrollar una industria de aviones en un contexto internacional dominado por la Guerra Fría que comenzó después del final de la 2ª Guerra Mundial, la reconstrucción de Europa, el nacionalismo industrialista de Getulio Vargas y la dificultad de vender aviones nuevos por la fuerte presencia de aviones militares de segunda mano en el mercado internacional, principalmente DC-3. En el sistema político de apoyo a la TT identificamos dos líneas de políticas, directa e indirecta, con efectos diferenciados en el nivel de TT alcanzado.

Las políticas de crear fábricas de aviones fueron exitosas solamente a corto plazo y el nivel de TT alcanzado sólo llegó hasta el nivel de adaptación tecnológica (nivel 3). En esta línea están tres empresas privadas apoyadas por el Presidente Getulio Vargas en los años 30s y 40s con la participación de científicos y empresarios nacionales y extranjeros (Bernardes, 2000). También se puede mencionar la empresa estatal *Fábrica do Galeao* en 1939 para hacer mantenimiento a los aviones del ejército y la marina bajo licencia de *Fairchild* (Bernardes, 2000; Forjaz, 2005). De todas estas experiencias, la más exitosa fue la *Companhia Aeronáutica Paulista* (CAP) y su modelo Paulistinha en 1942. CAP en colaboración con el Instituto de investigación tecnológica de la Universidad de Sao Paulo mejoraron y adaptaron un modelo de los años 1930s sin tener ninguna licencia. Las ventas se reforzaron con el apoyo de la campaña nacional de aviación del Presidente Vargas, con un pico en 1943 y los principales clientes resultaron ser la FAB y los clubes aéreos de Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Estados Unidos, Italia y Portugal. Fue un éxito, pero duró muy poco como para absorber e integrar esta tecnología a otros diseños, porque cuando las importaciones se reanudaron después del final de la 2ª Guerra Mundial, el mercado prefirió aviones de mayor capacidad y CAP cerró operaciones en 1948. El método directo no funcionó a pesar de todos los elementos a su favor: apoyo presidencial, incentivos del gobierno, importaciones restringidas, la participación de empresas internacionales, y científicos reconocidos. La calidad y sofisticación de los aviones basados en políticas directas fue limitado (Bernardes, 2000; Pinheiro y Bonelli, 2012; Forjaz, 2005). El proceso de TT se detuvo en el nivel de adaptación (nivel 3).

El enfoque indirecto comenzó con la creación del Centro Tecnológico de Aeronáutica (CTA) en 1945 y dos de sus brazos: el Instituto Técnico de Aeronáutica (ITA) en 1947 y el Instituto de Pesquisa e Desenvolvimento (IPD) en 1955. Los objetivos institucionales del CTA fueron “capacitar Ingenieros Aeronáuticos, realizar investigaciones de aviación y fomentar el crecimiento de

empresas proveedoras de nuevos productos y procesos de transferencia al sector privado (Franko, 1992)<sup>4</sup>. Estos objetivos fueron alcanzados con la creación de ITA y el IPD, y ambas se convirtieron en el centro del sistema de soporte educacional y de investigación. ITA y IPD recibieron a su vez apoyo de los sistemas político, consultoría y de financiación.

ITA fue creada bajo un acuerdo con el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), su primer rector fue el profesor Richard H. Smith de MIT y todos los estudiantes de ITA tuvieron becas gubernamentales completas (Bernardes, 2000). ITA empezó con una licenciatura en ingeniería aeronáutica y para 1961 ya ofrecía maestrías y doctorados. Se reconoce en la literatura que ITA no sólo cambió el nivel de la educación en ingeniería en Brasil, sino también que creó una nueva actitud de investigación, un “si se puede” en las áreas aeroespacial, informática y electrónica (Botelho, 1999). Los graduados de ITA para 1982 llegaron a 72.200 ingenieros y 300 postgraduados, con lo que “la mayoría de los capitanes de la industria aeroespacial brasileña son graduados de ITA, incluyendo IPD y Embraer (Franko, 1992)”. ITA es hoy una de las escuelas de mayor prestigio en Brasil y la región sudamericana.

IPD fue creado para la investigación en las áreas de proyectos de aviones, electrónica, materiales, motores, pruebas de vuelo y en los aspectos económicos y de organización de la industria aeronáutica (Cordeiro, 2010; Franko, 1992). CTA e IPD tuvieron financiamiento y apoyo en forma de incentivos fiscales y beneficios, contratos y apoyo continuo para atraer a científicos Europeos como por ejemplo Heinrich Focke en la década de los 1950s y Max Holste en la década de los 1960s (Cassiolo et al., 2002).<sup>2</sup>

Los *spillovers* de tener CTA ITA y IPD para la industria de aviones ya se pudieron observar en los años sesenta. Con el flujo de capital humano calificado de ITA y de proyectos de IPD se empezó a formar un clúster industrial alrededor de ellas en Sao José dos Campos con un nivel de TT mayor que la adaptación básica. Industria Aeronáutica Neiva (Neiva) es el mejor ejemplo para ilustrar este proceso. Esta firma paso de producir planeadores a aviones con motor gracias a movimientos estratégicos para estar más cerca de CTA/ITA/IPD y beneficiarse de las sinergias de este nuevo clúster aeroespacial (Cordeiro, 2010).

La primera infusión de TT a Neiva llegó cuando esta firma trasladó su planta de fabricación de Río de Janeiro a Botucatu-Sao Paulo en 1956. Con este movimiento se beneficiaron de la experiencia local en mantenimiento de aviones Cessna y de la infusión de ingenieros de ITA para rediseñar el Paulistinha de la década de 1940. Neiva compró los derechos de producción de CAP y creó dos nuevas versiones, el P56-Agrícola y el P56-C. Las adaptaciones tecnológicas para hacer una versión agrícola incluyeron una tolva de fibra de vidrio, barras de irrigación y un motor más potente. Sin embargo, sólo 60 unidades fueron vendidas y el modelo no pudo competir con las unidades agrícolas importadas. La versión C añadió un motor Continental más grande y 256 unidades fueron vendidas desde 1956 a 1964 a la Naval Brasileira, fuerza aérea Paraguaya y Aeroclub Paraguay (Cordeiro, 2010). Ambas experiencias en adaptaciones tecnológicas fueron importantes para posicionar Neiva dentro de la industria local, pero se convirtió en la empresa líder después de abrir

---

<sup>2</sup> Focke es el diseñador y constructor del primer helicóptero del mundo, ya había ido a Brasil a instalar una fábrica de aviones bajo la política directa de Vargas que no fue exitosa, y es invitado para continuar su investigación en IPD con el Convertiplano y Beija Flor. El diseñador francés de aviones Holste fue invitado a dirigir el proyecto IPD-6504 que se convirtió en el Bandeirante.

una oficina de investigación en Sao José dos Campos en 1960. Este paso permitió que el nivel de TT subiera un peldaño más.

La FAB necesitaba nuevos aviones de entrenamiento en 1963 y Neiva estaba bien posicionada para diseñar esos aviones y ganar el concurso con su modelo T25-Universal, el primer avión de estructura metálica hecho en Brasil. Neiva tardó tres años más en presentar un prototipo del Universal combinando sus propias capacidades en Sao José dos Campos con las de IPD. El primer vuelo ocurrió en 1966 y la FAB ordenó 150 aviones, con 28 unidades adicionales en 1978. El Universal se convirtió en la flota de entrenamiento más grande de la FAB, incluso más grande que su flota de Cessna T-37. Neiva también diseñó y produjo los modelos Regente U42 y L42, con órdenes de 80 y 40 unidades para la FAB, respectivamente. Dado que las órdenes de la FAB fueron significativas y que estos contratos generalmente incluyen servicios de mantenimiento, los aviones Regente y Universal son ejemplos de absorción tecnológica (parte del nivel 4). Sin embargo, esta experiencia exitosa no continuó su proceso tecnológico hacia la integración y difusión tecnológica (niveles 4 y 5) porque la FAB rechazó las nuevas versiones de ambos aviones en 1970 y 1978, respectivamente. La FAB a fines de los 1960s estaba buscando proyectos más ambiciosos basados en la investigación del IPD que Neiva no podía producir.

Los diseños de helicópteros y aviones que salieron de IPD desde su creación en 1955 a 1969 no se pudieron transferir al sistema de fabricación privada por razones tecnológicas y financieras, como también la inexistencia de los sistemas de apoyo a la contratación y absorción. La industria Brasileña no podía fabricar las piezas para el prototipo del Convertiplano en los cincuenta o iniciar la producción en línea del Bandeirante a fines de los sesenta sin una considerable inyección de capital que firmas como Neiva encontraron muy complejas tecnológicamente y por tanto muy riesgosas. (Cordeiro, 2010; Franko, 1992). Dada esta limitación del sistema de fabricación, CTA no podía cumplir su misión de TT al sector privado industrial y el proceso mismo de TT no podía avanzar más allá de una absorción parcial. Hay un avance de TT de un nivel básico a uno intermedio con las políticas indirectas de MARE-FAB-CTA. Los oficiales en MARE y CTA resultaron excelentes organizadores de esta estrategia indirecta; el sistema de servicios de consultoría es informal, basado en contactos personales entre los oficiales de MARE y profesores del MIT, capaz de atraer a científicos bien experimentados. El sistema de financiación parece funcionar bien para financiar la CTA, ITA e IPD, pero hay un acuerdo en la literatura que los aviones desarrollados antes de 1969 no podían competir en calidad y precio con los importados (Bernardes, 2000, Cabral y Braga, 1986). La solución, también desde MARE y CTA fue crear Embraer a fines de 1969 con el mandato de producir inicialmente tres aviones: el Ipanema para fines agrícolas, el Bandeirante para el transporte regional y los Xavante para fines militares. Los dos primeros se basaron en los esfuerzos de investigación del IPD y el último bajo un acuerdo de licencia con Aermacchi de Italia.

### ***Aplicación del modelo al periodo 1970 - 1989***

Este es un período de logro de sostenibilidad tecnológica, como un proceso de pequeños cambios y mejoras que atraviesa todos los seis niveles de TT. Para presentarlo, primero describiremos las características principales de todos los sistemas de apoyo y luego presentaremos la cadena de productos que demuestran que se llega al nivel superior de TT.

En el sistema político de apoyo tecnológico, los militares Brasileños de los setenta creyeron por un lado, que las empresas estatales debían crearse en áreas clave donde las empresas privadas no estuvieran interesadas y por el otro, que el gobierno debería centralizar ciencia y tecnología directamente. La aplicación de estos dos conceptos falló en todos los sectores menos en la industria aeronáutica (Dagnino, 1993; Bernardes, 2000).

Cuando el gobierno crea Embraer en 1969 bajo una política directa de industrialización, el sistema de educación e investigación ya estaba consolidado con 25 años de experiencia en ITA e IPD. Este sistema de apoyo, contrario a lo que pasaba en otros sectores, y que había pasado en los cuarenta y cincuenta en el sector aeronáutico, proveyó el flujo de capital humano que pudo adaptar la idea general de industrialización y nacionalismo a las características específicas del sector y Embraer. La visión política del gobierno brasileño y la idea vendida al público era que Embraer fabricaría aviones diseñados y concebidos en Brasil por ingenieros y técnicos brasileños, y que Embraer adquiriría autonomía tecnológica, es decir, tener la capacidad de comprender todo el ciclo tecnológico de la producción de aviones por medio de su desarrollo y fabricación (Cassiolato, et. al., 2002). Sin embargo, los líderes de CTA y de Embraer se desviaron de este enfoque nacionalista que apuntaba a un 100% de contenido local. Ellos concibieron Embraer como un integrador de sistemas siguiendo el modelo de Boeing. Airbus también fue creada como una integradora de sistemas en 1970, meses después de Embraer. Es notable que los líderes militares de CTA entendieran bien este modelo industrial y apoyaran a Embraer en el control tecnológico del ensamblaje del fuselaje y la integración de todos los subsistemas. Este enfoque tecnológico resultó vital para que el apoyo político del gobierno para la puesta en marcha de la empresa (tierra, capital inicial, proyectos iniciales, pedidos iniciales) consolide a Embraer como integrador tecnológico de largo plazo.

Las decisiones políticas para desarrollos tecnológicos en este periodo estuvieron marcadas por los cambios económicos mundiales que siguieron a los aumentos de precios del petróleo de 1973 y 1977, la crisis económica de los 1980s y la transición democrática en la segunda mitad de los años ochenta. La reducción de importaciones de aviones y partes, el ahorro de combustible y el interés de la FAB por TT en aviones de doble propósito, militar y civil, serán elementos presentes en productos como el Bandeirante, Xingu y Brasília. La transición democrática que empezó en 1985 coincidió con una profunda crisis económica y algunos proyectos duales (AMX y Vector), que no recibieron apoyo gubernamental, pudieron continuar con recursos propios de Embraer o empréstitos de la empresa. Sin embargo, esta compensación del sistema manufacturero a los sistemas político y financiero no podrá continuar a inicios de los años noventa y el modelo de TT entrará en un modo de pausa (crisis para Embraer).

En el sistema de apoyo de fabricación notamos que Embraer se convierte en el centro del sistema de fabricación, lo transforma absorbiendo IPD y Neiva, y se beneficia directamente del triángulo CTA-ITA-IPD. El gobierno cedió a Embraer un terreno junto a CTA en Sao Jose dos Campos, transfirió equipos, máquinas, personal técnico y administrativo y proyectos de IPD a Embraer. Esta comenzó operaciones en enero de 1970 con la construcción de sus instalaciones y 150 empleados, todos de IPD o la industria automotriz. Entonces, Embraer recibió TT inmediata y a costo cero en la forma de proyectos y capital humano de IPD y difusión tecnológica de la industria automotriz. Además, los ministerios de Aeronáutica y Agricultura hicieron pedidos por un valor combinado de US\$ 600 M en 1970 que representó más de ocho años de producción de Embraer a un ritmo de dos aviones por mes (Bernardes, 2000).

El problema para Embraer en 1970 era grande: tenía los pedidos en firme de tres tipos de aviones diferentes pero no sabía nada sobre sistemas de producción en masa. El pedido del Ministerio de Agricultura era por 50 Ipanemas y el pedido de la FAB era por 80 Bandeirantes y 166 Xavantes, y lo que tenía Embraer era los prototipos de Ipanema y Bandeirante de IPD/ITA y un acuerdo de licencia para construir los Xavante de Aermacchi (Cassiolato et.al., 2002). Embraer tuvo que perfeccionar los prototipos, por ejemplo, el prototipo del Bandeirante que había volado en 1968 tuvo que ser rediseñado dos veces más y su certificado de vuelo recién lo tuvo en 1972. Más importante aún, Embraer tuvo que aprender los procesos de producción en línea y transferirlos de un avión a los otros dos. Concretamente, Embraer aprendió de Aermacchi la fabricación de herramientas para los procesos de producción y la creación de manuales técnicos (Cordeiro, 2010). En el hangar de montaje la línea Xavante estaba en el medio y los otros dos aviones a sus costados y los tres aviones empezaron su producción en 1971, pero los primeros aviones de cada modelo se entregaron en fechas diferentes. En Septiembre de 1971 se entregó el primer Xavante, el avión más sofisticado tecnológicamente pero con licencia de todo el *know-how* para su producción en masa. Un año después sale el Ipanema porque es relativamente más simple que el Bandeirante y porque este tipo de aviones ya habían sido construidos por Neiva. Finalmente en Febrero de 1973 se entrega el primer Bandeirante porque era el más difícil de organizar y que ninguna empresa Brasileña lo había querido hacer en 1968. Con este proceso vemos que de un contrato de licencia de TT militar se aprenden líneas de montaje, se las adapta (nivel 3) y se las transfiere a otros productos para lograr la difusión tecnológica (nivel 5).

El sistema de apoyo financiero proporcionó los fondos iniciales y los mecanismos necesarios para asegurar el continuo apoyo financiero a las actividades de Embraer. Esta fue creada como una empresa estatal mixta y con control estatal del 51% de las acciones con derecho a voto. El gobierno dio un capital inicial de US\$ 1M y los inversionistas privados residentes en Brasil fueron invitados a invertir en Embraer con el incentivo de simultáneamente reducir sus impuestos a la renta hasta el 1% (Cordeiro, 2010). Esta estructura muestra explícitamente que Embraer es un instrumento clave para la seguridad nacional y desarrollo económico. El gobierno se reserva el derecho a dirigir la firma porque es un brazo de la seguridad nacional y permite la participación del sector privado porque la empresa también es un brazo del desarrollo económico. Esta estructura mixta aseguró el compromiso y apoyo del Estado en forma de líneas de crédito y recursos libres de I&D, algo que no estuvo presente antes para empresas privadas (Cordeiro, 2010). Más importante aún, esta estructura aseguró una inyección continua de capital nuevo hasta 1988, cuando por cambios regulatorios y recortes presupuestales el Congreso eliminó esta ley del 1%.

En el sistema de apoyo de educación/investigación/formación vemos que con la creación de Embraer la I&D es integrada dentro de la empresa y el sistema de apoyo se reorienta a las áreas de certificación aérea y promoción industrial. Una vez que el conocimiento y los proyectos de IPD se transfirieron a Embraer, IPD entra en un vacío institucional y sin proyectos relevantes por 20 años (Cabral y Braga, 1986). La I&D se la hace directamente en Embraer en las áreas de fuselaje, materiales compuestos e integración de sistemas. En términos de educación, Embraer contrata todos sus ingenieros de ITA hasta su privatización en 1994 y dedicó el 3% de sus ingresos en educación y formación de sus empleados. Muchos de ellos también consiguen becas para estudiar en EEUU, el Reino Unido, Alemania, Francia y Japón con fondos del Consejo Nacional para el desarrollo de la ciencia y la tecnología (Bernardes, 2000).

Para cumplir mejor con las nuevas necesidades de certificación de los aviones de Embraer, CTA creó el Instituto de Fomento Industrial (IFI). La misión de IFI es asegurar el rendimiento, seguridad y disponibilidad de los productos y sistemas aeroespaciales de interés para el comando de la fuerza aérea. Ofrece servicios en las áreas de normalización, metrología, certificación, propiedad intelectual, transferencia tecnológica y coordinación industrial. Es reconocido internacionalmente por el Foro Internacional de Acreditación (IAF) como un organismo de certificación de sistemas de gestión y de calidad de productos aeroespaciales. IFI ha certificado todos los aviones de Embraer y definitivamente, no podríamos tener nivel de TT de nivel 6 en este periodo sin el apoyo de IFI.

El sistema de apoyo de implementación y absorción es muy activo en este periodo. Las ventas domésticas de Embraer recibieron un impulso con el Sistema Integrado de Transportes Aereos Regionais (SITAR) que fue creado por Decreto N° 76590 en noviembre de 1975. SITAR dividió el país en cuatro regiones servidas por una sola línea aérea: Taba en la región noroeste; Nordeste en el noreste; Tam en la región centro-oeste; y Rio Sul en la región sur. El departamento de Aviación Civil fue el encargado de ratificar la adquisición de aviones con créditos del gobierno, aprobar las rutas y determinar las tarifas de vuelo. Bajo este plan, estas cuatro líneas aéreas compraron 52 Bandeirantes. Embraer también se benefició de la exención del impuesto sobre productos industriales (ley Decreto N° 1386, diciembre de 1974) hasta un 10% del valor de los aviones y del impuesto al consumo (1976).<sup>3</sup>

Hubo también subsidios a las exportaciones, préstamos a tasas favorables, protección del mercado interno y fuerte apoyo diplomático para exportar aviones militares usando *offsets* (Bernardes, 2000). La presencia de Embraer en ferias internacionales a partir de 1977 y de manera regular fue efectiva cuando pudo combinar un buen producto tecnológico con opciones financieras ventajosas de BNDES, como por ejemplo para el modelo Brasilia. Para facilitar servicios de mantenimiento y soporte al cliente y consolidar su presencia en mercados extranjeros, Embraer abrió subsidiarias en los EUA y Francia en 1979 y 1983, respectivamente.

En el sistema de apoyo de negociación y contratación notamos que se importa y exporta tecnología en condiciones favorables para la expansión de Embraer y la industria aeronáutica brasileña. Los contratos de importación incluyen las licencias con Aermacchi y Piper, el *offset* de F-5 con Northrop, el proyecto AMX con Aermacchi, Aeritalia y Embraer y el acuerdo de producción conjunta del Vector entre Embraer y FMA de Argentina. Los contratos de exportación incluyen la exportación de Xingus a Francia como parte de un *offset* para la adquisición de helicópteros franceses, las licencias para producir versiones Tucano en el Reino Unido (Short Tucano en Escocia con Short Brothers) y Egipto (Tucanos para Irak).

En el sistema de apoyo de servicios de consultoría notamos que este se reorienta hacia los proyectos de Embraer y se relaciona directamente con el sistema de negociación y contratación. Antes de la creación de Embraer, este sistema apoyaba los proyectos de ITA e IPD, por ejemplo el acuerdo de cooperación con MIT, o la incorporación de Focke o Holste. Después de 1970, el sistema de consultores apoya los proyectos de Embraer, por ejemplo Kovacs que se pasa de Neiva a Embraer

---

<sup>3</sup> De forma comparada y para entender su significado, estos dos subsidios representan casi 2/3 del precio de venta de autos en Brasil en este periodo (Dagnino, 1993).

para ayudar con el Tucano. Otro ejemplo es la identificación del mercado de vuelos regionales en EUA y las necesidades de estas líneas aéreas que se incorporaron en el modelo Brasilia.

A continuación presentaré la cadena tecnológica para aviones comerciales de los años setenta y ochenta que ilustra la madurez del proceso de TT y la evolución continua y sostenida de los cambios tecnológicos.

### ***El hilo tecnológico Xavante-Bandeirante-Xingu-Brasilia-Vector***

El Bandeirante y el Brasilia son los dos éxitos comerciales en este hilo, pero el progreso tecnológico hasta el nivel de sostenibilidad no puede explicarse sin la inclusión de los otros aviones.

El Bandeirante es un avión de transporte dual concebido inicialmente en el IPD, modificado y perfeccionado por Embraer y puesto en línea de producción una vez que la FAB hizo un pedido seguro de 80 unidades. Max Holste, ingeniero y empresario francés, lideró el equipo de IPD para diseñar este avión siguiendo las especificaciones de MARE en 1965, el primer vuelo ocurrió en 1968 y después de que Embraer construyera dos prototipos más, el Bandeirante salió a la venta en 1972 a un costo bajo y con alta fiabilidad tecnológica (Pinheiro y Bonelli, 2012). Como se explicó antes, Embraer transfirió y adaptó las prácticas de montaje en línea en forma de manuales y herramientas de los Xavante militares a los Bandeirante duales. Este proceso de transferencia militar/civil es un ejemplo de TT en los niveles de adaptación y de integración, niveles 3 y 4, respectivamente.

El Bandeirante se convirtió en éxito comercial doméstico una vez que el gobierno creó por ley cinco mercados regionales en 1975. El 60% de las ciudades que tuvieron servicio aéreo en los cincuenta ya no lo tenían en los sesenta porque los costos de mantenimiento y reemplazo de aviones eran muy altos, la demanda de pasajeros en estas ciudades era pequeña y la infraestructura era obsoleta. Los aviones grandes no podían operar lucrativamente en la mayoría de ciudades Brasileñas y en consecuencia el número de ciudades con servicio aéreo disminuyó de 335 ciudades en 1958 a sólo 45 en 1965. Como ya mencionamos antes, para cambiar esta realidad e incentivar el transporte aéreo en Brasil, el gobierno creó el SITAR para dividir el país en cinco regiones, dar incentivos para que una sola firma opere en cada región, y determinar las rutas, las reglas de seguridad, las tarifas y las facilidades financieras para adquirir Bandeirantes de Embraer (Cordeiro, 2010). Después de la introducción de la reforma SITAR y la venta de Bandeirantes, el número de ciudades con servicio aéreo aumentó de 45 a 92 en 1975 y el Bandeirante se convirtió en un éxito comercial (Pinheiro y Bonelli, 2012). Un total de 501 unidades fueron vendidas entre 1972 y 1990, un número que asegura el TT en el nivel de absorción (nivel 4).

El Xingu sigue al Bandeirante en este hilo tecnológico. Es una difusión tecnológica (nivel 5) de todo lo que Embraer aprendió del Bandeirante y combinada con adaptaciones e integración de las nuevas tecnologías aprendidas de un *offset* militar y de las tecnologías blandas de un contrato de licencia de Piper. El Xingu resultó ser un avión ejecutivo tecnológicamente sofisticado para mercados internacionales. El concepto era ofrecer un producto que pudiera reducir el consumo de combustible, hélices más rápidas, cabinas presurizadas y con comodidades para aeronaves corporativas de 8 a 9 pasajeros. El Xingu toma del Bandeirante su estructura, tren de aterrizaje y sus alas,

reduciendo así los costos de diseño y desarrollo, pero es más largo y 25% por ciento más eficiente en combustible. Las nuevas incorporaciones incluyen tecnologías de trabajo en metal y máquinas aprendidas por Embraer en la producción de partes para los F-5 comprados por la FAB y con licencia de Northrop (Cordeiro, 2010). El Xingu tuvo su primer vuelo con cabina presurizada en 1977 y obtuvo certificación para vuelos civiles de la CTA en 1979. Entonces, el Xingu es un ejemplo de difusión directa (nivel 5) de tecnologías aprendidas en contratos militares a aviones civiles.

A pesar de su sofisticación tecnológica, el Xingu no se vendió bien en los mercados internacionales, el único cliente internacional es la fuerza aérea francesa, pero gracias a un *upgrade* el proceso de TT pudo continuar incluso después de que Embraer suspendió su producción en 1987. Embraer esperaba fabricar 32 unidades al año y que Piper vendiera 28 en los mercados internacionales. Sin embargo, sólo 106 unidades se produjeron entre 1977 y 1987 (10 unidades por año) y 56 fueron exportadas, casi completamente a la fuerza aérea francesa. Los franceses decidieron prolongar la vida útil de su flota de 43 Xingus hasta 2025 con dos acuerdos tecnológicos firmados en 2008: EADS se encargaría de mejorar la aviónica y Embraer proporcionaría el apoyo de ingeniería, técnico y logístico a la flota francesa en Francia. Este contrato permite a Embraer proporcionar mantenimiento total (*overhaul*) para asegurar la vida de estos aviones hasta el año 2015. Entonces, este último tramo del desarrollo de TT del Xingu sería un caso especial de TT en el nivel de absorción tecnológica (nivel 4).

El siguiente avión en este hilo tecnológico es el Brasilia, un avión imaginado más por los líderes de Embraer que por oficiales del gobierno brasileño. Tiene sus raíces tecnológicas en el Xingu pero se convirtió en un modelo en sí mismo después de que se incorporaran las opiniones de los clientes. El Brasilia es el primer modelo de avión comercial de 30 asientos de Embraer y se convirtió en su *best seller* (Dagnino, 1987). Llegó a tener 24% del mercado mundial de aviones regionales en los primeros años de la década de los noventa, y se vendieron 354 unidades desde 1985 a 2007, la mayoría a aerolíneas internacionales. Todos los sistemas de apoyo tuvieron un papel en el éxito del Brasilia, especialmente el apoyo combinado de consultoría, absorción, financiación y sistemas de fabricación.

Embraer quería entrar en el negocio de aviones de transporte comercial y el nicho de mercado identificado con el sistema de apoyo de consultores fue el de aviones de 30 pasajeros. Este mercado estaba dominado por aviones DC-3 y su versión militar DC-47 que vendieron 600 y 15,000 unidades, respectivamente, desde la década de los treinta hasta su discontinuación a fines de los cuarenta pero que se siguieron re-vendiendo a precios muy baratos desde los años cincuenta. El punto es que a fines de los setenta estaban ya al límite de su vida útil y había que reemplazarlos. Boeing y Airbus no se interesaron en esta oportunidad porque estaban en la carrera de producir aviones de más de 150 asientos y motores *jet*. Fokker, que tenía su propia versión de 30 asientos desde 1955, el F-27, tampoco estaba interesada porque había decidido reemplazar el F-27 con el F-50 de 58 asientos. Embraer, fue la única empresa que decidió apostar por una versión moderna de un avión a hélice de 30 pasajeros, el Brasilia.

Esta estrategia se benefició de la ley de desregulación aérea aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 1978 y la eliminación del orden basado en la Junta de Aeronáutica Civil (CBA) desde 1938. (Greenberg ed., 2010). Bajo el viejo modelo, CBA tenía la última palabra sobre las rutas aéreas, tarifas y horarios de modo que no hubiera competencia entre las grandes líneas aéreas. Las



tarifas eran determinadas asegurando rentabilidad y trasladando los costos de los aviones a los pasajeros. Estos eran los días en que los fabricantes de aeronaves y aerolíneas ganaban fácilmente. Boeing por ejemplo era una compañía dominada por ingenieros y donde las decisiones de producción dependían de la calidad y diseño antes que los costos o las preferencias de las líneas aéreas (Greenberg ed, 2010). Bajo el nuevo modelo, la competencia es permitida, los ingresos dependen del ciclo económico general y los costos (combustible, personal y de aviones) se convierten en claves para el negocio. Con esta desregulación se intensificaron los vuelos regionales y aparecieron nuevas líneas aéreas como Frontier, JetBlue y Southwest. El Brasilia de 30 asientos resultó ser una mejor opción que el Fokker F-50 de 58 asientos.

Los sistemas de apoyo de consultoría, financiamiento y de absorción fueron claves para el éxito del Brasilia. Embraer consultó por primera vez a las líneas aéreas norteamericanas en la *Commuter Airline Association of America* sobre sus preferencias y necesidades en cuanto al número de asientos, comodidades y tipo de motor. Con esta información se desarrolló un nuevo concepto en 1979, totalmente separado del Xingu y sin partes comunes. Se incorporaron nuevas técnicas y materiales, aviónica y controles modernos, más espacio para equipaje en cabina y el ruido se disminuyó considerablemente dentro y fuera del avión. El diseño y motor del Brasilia permitieron menos gasto de combustible y costos operativos más bajos (Cordeiro, 2010). El primer vuelo y la primera venta a Atlantic South East Airlines ocurrieron en 1983 y 1985, respectivamente. Este fue un producto de exportación con líneas de crédito para compradores del BNDES y con apoyo de mantenimiento, reparación y *overhaul* en Florida, la primera subsidiaria de Embraer en el exterior. Sin el apoyo de estos tres sistemas el Brasilia no hubiera sido exitoso tecnológicamente y comercialmente.

El Vector (CBA123) es el último avión en este hilo tecnológico e incorpora la sofisticación tecnológica más alta posible a finales de los ochenta para un avión comercial de 19 asientos. Al mismo tiempo, es un ejemplo de una combinación peligrosa entre política, crisis económica y gestión empresarial que prioriza la ingeniería antes que el negocio. Embraer, después de la exitosa aceptación internacional de la Brasilia en 1985, decidió suspender el Bandeirante, ya de 25 años de edad, y comenzar un nuevo avión de 19 plazas que tendría las capacidades tecnológicas del Brasilia como punto de partida. En el plano político, los gobiernos civiles democráticos de Brasil y Argentina firmaron en 1985 la declaración de Iguazú que incluyó acuerdos de cooperación tecnológica para las industrias nucleares y aeroespaciales. Un año después se creó una empresa conjunta entre Embraer y Fabrica Militar de Aviones (FMA) de Argentina para desarrollar el Vector. Los costos se dividirían entre Embraer y FMA en la proporción 67% y 33%, respectivamente. Lamentablemente, la crisis económica continuó después de 1985 y ambos gobiernos no canalizaron los fondos necesarios a sus respectivas empresas estatales, ni hicieron ningún pedido. Sólo dos prototipos fueron construidos y Embraer puso \$300 M de su propia cuenta para desarrollarlos. El proyecto Vector fue abandonado en 1992 cuando fue evidente que ninguna empresa comercial estaba interesada y que Embraer no tenía fondos para continuar con el mismo.

El Vector tenía el mismo fuselaje que el Brasilia, pero era una máquina tecnológica muy avanzada para su época en términos de aviónica, propulsión, aerodinámica y diseño. The Federal Aviation Administration, al momento de conceder certificación, reconoció que el Vector tenía características pioneras como *Electronic Flight Instrument System* (EFIS), *Attitude and Heading Reference System* (AHRS), *Engine Indication and Crew Alerting System* (EICAS) y *Full Authority Digital Engine Control* (FADEC). En términos de diseño, los motores estaban en una configuración de

empujador (hélices detrás y no frente a los motores) y montado en el fuselaje trasero y tenía alas muy cortas. Estas especificaciones y diseño redujeron el ruido dentro y fuera del avión considerablemente, añadieron comodidad a los pasajeros y dieron mayor velocidad. Era un avión sin competencia tecnológica para su época, pero demasiado caro para un entorno de crisis mundial. El proyecto se convirtió en una carga financiera para Embraer y ciertamente fue uno de los factores para que la firma entre en crisis financiera a principios de los años noventa. Sin embargo, las tecnologías aprendidas con el Vector serán transferidas a la nueva generación de aviones después de 1995, cuando Embraer fuera empresa privada.

### ***Modo de pausa de TT a finales de los años ochenta y principios de los noventa***

Todas las aeronaves mencionadas en el apartado anterior respondieron bien a los cambios económicos globales producidos por el alza de los precios del petróleo de 1973 y 1977, y también a los cambios regulatorios en Brasil y Estados Unidos. Sin embargo, el modelo de TT no se pudo ajustar a los cambios económicos y políticos de finales de los años ochenta y principios de los noventa.

El proceso de TT depende de los flujos de exportación e importación. Por un lado, las exportaciones de aviones aumentan la escala de producción y abren oportunidades para realizar mantenimiento y servicios relacionados con la difusión y absorción de TT. Por el otro, las importaciones, cuando se vinculan a los *offsets* y acuerdos de licencia son instrumentos de rápido aprendizaje y adquisición de altas tecnologías que pueden ser adaptados e integrado a otros procesos tecnológicos. Las exportaciones e importaciones no son independientes porque las exportaciones generan las divisas necesarias para las importaciones, y las importaciones aportan las tecnologías que apoyan las exportaciones. Ambas fuerzas económicas son necesarias para que el proceso de TT alcance niveles sostenibles. Cuando las exportaciones dominan las importaciones, se benefician los niveles más altos de TT (niveles 4-6), y cuando las importaciones dominan las exportaciones, son favorecidos los niveles más bajos (niveles 1-3). Entonces, el proceso de TT necesita una sincronía de importaciones y exportaciones en el tiempo para que la TT sea exitosa y llegue a ser sustentable.

Las importaciones vinculadas a contratos de licencia están en el centro del debate y de la práctica de las políticas de sustitución de importaciones. Cuando estas licencias son exitosas, el sistema de fabricación se amplía con nuevas empresas y las empresas exportadoras pueden beneficiarse. Sin embargo, los tiempos de las empresas importadoras y exportadoras no siempre se pueden compatibilizar. Mientras las empresas importadoras de tecnologías necesitan tiempo y apoyo para desarrollar sus productos con calidad de certificación internacional, las empresas exportadoras están interesadas en reducir costos y tiempos para poder exportar de manera competitiva.

El caso de la industria aeronáutica brasileña refleja bien estas posiciones contradictorias entre importaciones y exportaciones. Las importaciones procedentes de Embraer incluyen motores, tren de aterrizaje, aviónica, aluminio, presurización, equipos de radar y más. Las importaciones de equipo en 1977 llegaron a \$ 100 millones, representaron el 41% del valor de los Xavante, 27% de los Ipanema y entre 47% y 71% de los modelos de Piper. El Brasilia fue vendido a un precio base de \$ 4,5 millones en la década de 1980, y el valor importado fue 40% (Franko, 1992). De este alto componente importado se quejaron los partidarios de la industrialización interna en los años 1970s

y 1980s. Embraer justificó estos altos cocientes por su necesidad de exportar: siendo un integrador de sistemas nuevo tenía que construir una reputación de alta calidad a bajo costo y necesitaba partes y subsistemas certificados internacionalmente, de lo contrario los aviones Embraer no podrían volar en el extranjero. Embraer sostuvo en todo este periodo que no estaba en contra de tener proveedores nacionales si estos fueran capaces de desarrollar, producir, certificar, comercializar y garantizar 10 años de servicio dentro de una ventana de 72 horas para todas sus piezas nacionales (Franko, 1992).

El modelo de sustitución de importaciones que equilibró las exportaciones de Embraer y las políticas de industrialización en Brasil por 20 años se basó en roles específicos para Embraer, CTA y los proveedores locales. Embraer debía informar sobre sus necesidades y demanda global de productos y haría I&D práctica. CTA debiera seguir las directivas de los planes de desarrollo de ciencia y tecnología y enfocarse en el establecimiento de normas nacionales de aviación y hacer I&D y mercadeo para promover empresas proveedoras nacionales (Franko, 1992). Finalmente, los productores locales debieran centrarse en la producción de partes para Embraer con el apoyo de CTA. Este modelo trabajó bien mientras hubo suficiente demanda para aviones de la FAB y firmas extranjeras, como fondos para CTA. Con estos fondos IFI se convirtió en el ente clave para, por ejemplo, nacionalizar el 46% de los motores de pistón para el Bandeirante y Xavante. Sin embargo, durante la década de 1980 el enfoque tecnológico gubernamental perdió impulso y apoyo financiero. El plan de 1990-1995 para la ciencia y la tecnología prometió un aumento del 20% de los fondos anuales para revertir la tendencia anterior, pero en vez de apoyar a centros públicos, apoyó a *joint ventures* entre universidades y empresas privadas. Embraer tenía necesidades tecnológicas que necesitaban fondos a fines de los 1980s pero CTA y la FAB no podían cumplir con sus roles. Cuando a esto se unió la falta de exportaciones de Embraer, el modelo de sustitución de importaciones simplemente se quebró.

La combinación de la caída en picada de las exportaciones y ausencia de sustitución de importaciones después de 1987 condujo a que la TT entrara en un modo de pausa en 1992 y 1993. Las importaciones dominaron las exportaciones desde la segunda mitad de la década de 1980 pero los efectos potenciales de adaptación tecnológica no ocurrieron porque el modelo de sustitución de importaciones ya estaba roto. El nivel de importaciones siguió la tendencia decreciente de las exportaciones y ambas llegaron a valores insignificantes en términos absolutos. Prácticamente nada pasó en los niveles bajos y altos del proceso de TT, y este entró en receso.

La congruencia de exportaciones muy bajas y proyectos de TT costosos ya comprometidos arruinó la posición financiera de Embraer y esto provocó su privatización. Este es un periodo difícil para todos los integradores de aviones en el mundo, muchas empresas quebraron y desaparecieron, como por ejemplo Piper en 1992. Otras dejaron de ser integradoras de tecnologías como por ejemplo Fokker en 1997. Embraer tuvo mejor suerte. Cuando la gerencia de Embraer no pudo solucionar sus problemas financieros, esta pidió al Congreso ser privatizada. El Congreso hizo una infusión de capital de US\$ 190,1 millones antes de ser vendida. Un consorcio de bancos y dos fondos de pensiones estatales (Grupo Bozano, Sistel y Previ) compraron 55.4% de las acciones con voto por \$ 182,9 millones, pagados con vales de deuda Brasileiro (Bernardes, 2000).

### ***Aplicación del modelo al periodo 1994 - 2014***

Después de la privatización de Embraer, la empresa retoma el camino de sostenibilidad tecnológica perdida a fines de los 1980s en un contexto internacional de mayor competitividad y la presencia de gobiernos populistas en Brasil. Presentaremos primero los principales cambios percibidos en los sistemas de apoyo a la TT y luego la cadena de productos que demuestran que se llega al nivel superior de TT.

En el sistema de apoyo político a la TT, la junta directiva de Embraer se convierte en la cabeza que determina las prioridades tecnológicas y modelos a desarrollarse desde 1995. El gobierno con MARE, TCA y la FAB aseguran su influencia sobre tecnologías militares como dueños de la acción de oro pero el desarrollo de modelos y tecnologías duales depende de la junta directiva. Como veremos luego, el desarrollo de las familias de aviones regionales ERJ145 se deciden entre 1995 a 1999 cuando los accionistas mayoritarios Grupo Bozano, Previ y Sistel controlan Embraer.<sup>4</sup> La siguiente línea de aviones, EMB 170/190, es desarrollada cuando se unen a la junta como socios mayoritarios 4 empresas europeas denominadas el *European Aerospace and Defense Group* (EADG) de Noviembre 1999 a 2006-2007 (Embraer, 2013).<sup>5</sup> Esta estructura de socios mayoritarios desaparece cuando se aprueban las nuevas condiciones de propiedad empresarial en la bolsa de valores de Sao Paulo bajo el *mercado novo* en 1996. No solamente las 4 firmas europeas dejan Embraer en los siguientes 2 años, pero también Sistel y el Grupo Bozano disminuyen su participación hasta totalmente vender sus acciones en 2008 y 2012, respectivamente. Después de 2009, la junta de directores es compuesta por 1 representante del gobierno (FAB), 2 directores representando a los empleados de Embraer y 8 directores independientes elegidos en la asamblea general (Embraer, 2009). Tecnológicamente, del 2006 a 2012, el directorio de Embraer aprobó el desarrollo de aviones ejecutivos y entre 2012 y 2014 la nueva generación de aviones E2 *family*. Como veremos a continuación, la influencia de los socios mayoritarios y del gobierno brasileño se extiende a los otros sistemas de apoyo de TT.

El sistema de apoyo financiero después de la privatización se refuerza y el Banco Nacional de Desarrollo Social (BNDES) asume un rol prioritario no visto en las décadas anteriores. BNDES controla entre 5% y 7% de las acciones comunes de Embraer entre 2002 a 2013 (Embraer, 2002-2013) y otorga créditos cortos y de largo plazo no solamente a Embraer pero también a sus clientes por medio del programa BNDES-exim. Hacia Diciembre del 2002, el 48% del valor de la cartera de pedidos de Embraer tuvo financiamiento de BNDES-exim y entre 1996 y 2004, el 44% del valor de las exportaciones de aviones estuvo sujeta a ese financiamiento (Embraer, 2002 y 2004). Este porcentaje se reduce a 20% entre 2004 a 2013 (Embraer, 2013) debido posiblemente a una reducción de fondos en el presupuesto nacional y sobre todo a los cambios en el programa ProEx.

<sup>4</sup> Previ fue fundado en 1904 y es el fondo de pensiones de los trabajadores del Banco de Brasil, que es controlado por el gobierno. Sistel es el Seguro Social del sistema de Telebras, fundado en 1977. El Grupo Bozano, controlado por Julio Bozano, fue el unico grupo privado Brasileño interesado en la privatización de Embraer pero antes de 1997 ya había cedido sus acciones preferenciales sin derecho a voto al Banco Santander Central Hispano por la compra del Banco Meridional (Embraer 20-F, 2007).

<sup>5</sup> En el European Aerospace and Defense Group estuvieron EADS, Thales, Dassault and Zafran from 1999 to 2007-2008 (Embraer 20-F, 2006,2008). Bozano, Previ y Sistel acordaron rotar el director de la junta entre los tres por 10 años, nombrar dos directores cada uno y permitir que el EADG tambien tenga dos directores. Ellos tambien eligirian un director del gobierno y el gobierno directamente tambien eligiria su representante de la FAB. Los empleados de Embraer elejirian a 2 directores tambien.

El programa ProEx administrado por el Banco do Brasil, de propiedad estatal, fue usado exitosamente para subsidiar las exportaciones de aviones de Embraer con créditos para los clientes de Embraer a tasas de interés por debajo de las del mercado. ProEx se convierte en el instrumento más eficaz del sistema de apoyo de absorción para masificar las ventas de CRJ145 and EMB170/190 a nivel internacional. Sin embargo, fue denunciado por el gobierno de Canadá ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1988, y Brasil también denunció a Canadá por subsidios ilegales. El fallo de la OMC en 1999 decidió que el programa ProEx reducía las tasas efectivas de interés por debajo de las de mercado y ordenó a Brasil a cambiarlo en 3 meses. Brasil hizo sus cambios sólo después de que la OMC extendiera a Canadá el derecho de imponer sanciones comerciales contra Brasil hasta un valor de US\$ 1.4 billones en un plazo de 5 a 6 años en el año 2000. El programa ProEx de IBrasil sigue las normas de la OMC desde Agosto 2001 y oficialmente no reduce las tasas efectivas de interés por debajo de lo permitido por la OMC (Embraer, 2003).<sup>6</sup> Aún más importante es el acuerdo entre Brasil y OECD (2007) para crear condiciones comunes de financiamiento a las exportaciones de aviones de Boeing, Airbus, Bombardier y Embraer para que las ventas estén basadas en el precio y la calidad de los aviones antes que el paquete financiero de sus respectivos gobiernos. Desde Julio de 2007, BNDES ofrece condiciones de financiamiento aprobados por OECD y el programa ProEx es descontinuado (Embraer, 2007).

Los sistemas de apoyo de negociación/contratos y el de consultores se modifican para apoyar los nuevos sistemas de producción de Embraer basados en acuerdos de riesgo compartido y la presencia de EADG en el directorio entre 1999 y 2007. Durante este periodo se incorporan los sistemas de diseño computarizado de Dassault (CAD), el ensamble basado en subsistemas, y se subcontrata a *General Electric Capital Aviation Training Limited* (hoy *Oxford Aviation Academy*), de propiedad de GE y Thales (accionista mayoritario de Embraer), para entrenar a los clientes de Embraer usando un simulador de vuelo específico para EMB170/190 y materiales de estudio y enseñanza electrónica desarrollados por GECAT (Embraer, 2003).<sup>7</sup> En 2002, Embraer forma un consorcio con Dassault, Thales and SAFRAN para desarrollar y fabricar 24 aviones Mirage 2000 BR para la FAB, con el acuerdo de completa TT de Dassault a Embraer (Embraer, 2003). Después de 2007, los contratos y consultorías se orientan para fortalecer las relaciones de Embraer con Boeing. Esta nueva línea de cooperación se centra en los programas militares Super Tucano y KC390, y acuerdos en la línea comercial para mejorar la seguridad, eficiencia, biocombustibles, y herramientas comunes para los clientes de Embraer y Boeing (Embraer, 2013).

El sistema de apoyo de educación/investigación se expande de ITA a otras universidades y a Embraer misma. Si antes de la privatización de Embraer la mayoría de ingenieros y ejecutivos venían de ITA, después de la privatización se ven graduados de las universidades de Sao Paulo, Católica de Rio, Rio Grande do Sul y otras con programas de administración de empresas y finanzas. La empresa también ofrece a sus trabajadores programas de ingeniería y administración de empresas (con la Fundación Getulio Vargas) en sus propias instalaciones (Embraer, 2004). Esta diversificación refleja la orientación menos ingenieril de Embraer y el menor peso de ITA.

---

<sup>6</sup> La OMC declaró que algunas partes del programa de Canada en favor de Bombardier era ilegal. El gobierno de Brasil denunció que el gobierno de Canada dió un subsidio ilegal en favor de Air Wisconsin (US\$ 1.1 billion a bajos intereses) en 2001. La OMC encontró que otras 2 empresas también recibieron subsidios ilegales desde 1996. Como Canada no modificó su programa, Brasil recibió el derecho de aplicar retaliaciones comerciales hasta un valor de US\$248 millones en 2002 (Embraer, 2003). Después de esto, Canada también modificó su programa de subsidio a las exportaciones y sigue las normas OMC (Embraer, 2005).

<sup>7</sup> GECAT es ahora Oxford Aviation Academy que es en parte propiedad de General Electric and Thales.

En términos de investigación, la investigación sigue concentrada en Embraer pero claramente la investigación relacionada con aspectos militares es financiada por el gobierno y la investigación para los productos civiles es financiada con recursos internos, contribuciones de los socios de riesgo compartido y préstamos de entidades estatales como FINEP y BNDES. De los US\$ 407 M que significaron los costos de desarrollo y producción del ERJ145 entre 1995 y 1998, Embraer aportó 33%, los socios de riesgo compartido 40%, BNDES dio un préstamo de US\$ 100 M y FINEP también extendió líneas de crédito que se terminaron de pagar en el año 2005 (Bernardes, 2000; Embraer, 2005). A partir de 2006, FINEP financió los desarrollos de los aviones ejecutivos Phenom 100, 300 y Legacy 500 con un balance de US\$ 67.7 millones a diciembre de 2013. Los socios de riesgo compartido para los modelos EMB170/190, jets ejecutivos y la familia E2 contribuyeron US\$ 737 millones desde 1999 a Diciembre 2013 (Embraer, 2013). El rol del gobierno a través de sus bancos y el aporte de los socios estratégicos se convierten en los pilares para el avance de TT.

Los cambios en el sistema de apoyo manufacturero a la TT se relacionan con la transformación al interior de Embraer, y a su enfoque para priorizar los procesos de diseño, montaje e integración de sistemas. De 1995 a 1999, Embraer moderniza sus procesos y prácticas productivas a los estándares de Boeing, McDonnell Douglas y Sikorsky con la adopción de tecnologías automáticas de placas y remachado, códigos de barras, puentes aéreos, y otros (Bernardes, 2000). Sin embargo, el objetivo no es profundizar la integración vertical manufacturera, sino modernizar las áreas estratégicas y procesos en los que no se pueden encontrar proveedores (Mendonca, 1997). El modelo Embraer se basa en el diseño e integración de tecnologías y sistemas, y por tanto depende de sus socios estratégicos, proveedores y subcontratistas. Por esta razón, se abandonaron las áreas de producción que habían surgido a fines de los años ochenta para paliar la capacidad ociosa de plantas y generar algo de ingreso, como por ejemplo bicicletas o partes de autos. Sólo se continuaron los servicios a terceros que estuvieran relacionados a la producción de partes de aviones, como los *flaps* para el MD-11 de Douglas-McDonald, 'wing tip' para el Boeing 777 y un contrato de riesgo compartido con Sikorsky para desarrollar el sistema de combustible, tren de aterrizaje y estructura de soporte del helicóptero S-92 de 1995 a 2014 (Bernardes, 2000). Para el desarrollo de la familia ERJ145 se escogen 4 socios de riesgo con menor experiencia que Embraer, 350 proveedores (95% en el exterior) y 100 empresas Brasileñas subcontratistas principalmente en Sao Paulo, Rio de Janeiro y Belo Horizonte (Bernardes, 2000). Para el desarrollo de la familia EMB170/190 se escogen 16 socios de riesgo encargados de sub-sistemas, y los proveedores se reducen a 22. Sin embargo, el sistema manufacturero se expande porque estos socios de riesgo abren sus operaciones en Brasil y BNDES y CTA apoyan a los proveedores locales y subcontratistas.

En el sistema manufacturero después de 1994, Embraer sigue siendo la única integradora de sistemas junto a más de 320 firmas que emplearon 18,000 trabajadores en 2003 y que exportaron 89% de su producción (Pinheiro y Bonelli, 2012). La difusión tecnológica hacia el sistema se intensifica con la línea EMB170/190 si consideramos que el porcentaje de la producción local en los aviones Embraer aumentó de 33% a 40% del 2000 al 2005 (Pinheiro y Bonelli, 2012). Esta difusión se explica en parte por el tipo de cambio favorable, las presiones del gobierno y de BNDES hacia Embraer para apoyar la industria local, y el apoyo financiero de BNDES a estos proveedores y subcontratistas. Algunas de estas firmas son *Joint Ventures* o *Start-Ups* de ex empleados de Embraer, y entraron en actividades de exportación directa gracias a la formación de un consorcio de alta tecnología (HTA) que les permite asegurar contratos con Embraer, la FAB, Bombardier y otras (Pinheiro y Bonelli, 2012; Frischtak et al., 2002).

### ***El hilo tecnológico ERJ145-EMB170/190***

El proyecto ERJ145 abandonado en 2001 fue retomado por Embraer en 1995 y consiguió certificación en Brasil, EUA y Europa entre noviembre de 1996 y mayo de 1997 (Embraer, 2013). Se vendieron más de 1000 unidades en 11 años, originalmente fue diseñado para 50 pasajeros, pero posteriormente se crearon las versiones LR y XR con capacidad hasta 60 pasajeros, y las versiones 140 y 135 para 37 y 45 pasajeros. Todos estos modelos de la familia comparten 90% de las piezas y el mismo sistema de vuelo.

Las raíces tecnológicas del ERJ145 están en el Brasilia (30% de partes comunes), la cabina presurizada y experiencia en *jet engines* aprendidos con el AMX, y sobre todo el diseño, la nariz e instrumentos de vuelo avanzado del fallido Vector (Embraer, 2013). Es un avión que explota lo mejor de las tecnologías de Embraer adquiridas entre los setenta y ochenta, uso intensivo de aleaciones de aluminio con pocos materiales compuestos (Kevlar y fibra de carbono), sin exagerar en costos ni sofisticaciones tecnológicas (Bernardes, 2000). Es un avión simple, básico tecnológicamente para la década de los noventa, pero que responde a las necesidades de los operadores regionales en EUA. En un movimiento similar al hecho con el Brasilia, Embraer consultó con los operadores regionales para acomodar las características del ERJ145 a sus necesidades de motor, carga, capacidad de asientos, eficiencia, confort y costos de mantenimiento. De su relación estratégica con el proyecto Sikorsky, Embraer copia el modelo de socios de riesgo para formar un consorcio que reduzca los costos de producción y desarrollo en 40% (Bernardes, 2000). Los socios interesados en este proyecto a cambio de recibir TT de Embraer fueron Gamesa (España, alas, uniones alas/fuselaje, puertas tren de aterrizaje), Enaer (Chile, estabilizador vertical y horizontal), Sonaca (Bélgica, puertas, partes del fuselaje delantero y trasero, pilones para los 2 motores) y C&D (EEUU, interiores). Embraer se encargó de la nariz, fuselaje e integración de todas las partes. Además de estos 4 socios estratégicos, Embraer coordinó con 350 proveedores.

El éxito de ERJ145 no está en la adquisición de nuevas tecnologías con socios estratégicos, sino por el contrario en consolidar tecnologías ya adquiridas y revertir la dirección del proceso de TT hacia sus socios de riesgo, sus proveedores en Brasil y una subsidiaria en China. Es un proceso de difusión tecnológica que Gamesa, Enaer, y Sonaca aceptan para aprender de Embraer y avanzar en sus propios objetivos tecnológicos. Por otro lado, los 350 proveedores en Brasil reciben el apoyo de CTA para asegurar la calidad de sus piezas y CTA también certifica los aviones de Embraer. Este esfuerzo de calidad sólo es exitoso si existe una escala de producción que permite la mejora continua y aumento de productividad respectiva. En el caso de ERJ145, esto es posible con las exportaciones y la venta de más de 1000 unidades de 1996 a 2007 (Embraer, 2007). Precisamente la unidad mil se ensambló en China, en el *Joint Venture* con Harbin para ensamblar kits desde 2003.

Las ventas de la familia ERJ145 no hubieran sido posibles, como lo vimos en la sección anterior, sin el apoyo financiero de BNDES-Exim program y sobre todo el subsidio financiero del programa ProEx. Claramente, sin este programa Embraer no pudo ganar el concurso de 150 aviones en 1996 para ASA y Comer, pero con ProEx sí lo pudo hacer meses más tarde en los concursos de 200 aviones para Continental Express y American Eagle (Bernardes, 2000).

La familia de aviones EMB170/190 se lanzan en 1999, y consiguen certificaciones en Brasil, EUA y Europa entre 2004 y 2007 (Embraer, 2013). Se vendieron más de 1000 unidades en 9 años, la

familia está compuesta de 4 aviones con capacidad entre 70 y 124 pasajeros, alas diferentes y todos con 86% de piezas comunes, aviónica y cabinas diseñados por Embraer y 16 socios estratégicos (Embraer, 2013, Bernardes, 2000). El inicio del proyecto coincide con la incorporación de EADG como socio mayoritario de Embraer, no tiene similitud con ERJ145, es totalmente un nuevo concepto con una fuselaje propio "doble-burbuja" y es un proyecto que incorpora todos los adelantos en manufactura de sistemas modulares similar a los procesos usados por Airbus, el líder tecnológico de la industria, y también introducidos en Boeing en este periodo.

Con esta familia la TT pasa a ser de doble vía. Por un lado, la inclusión de socios estratégicos con amplia experiencia tecnológica abre nuevamente la TT hacia Brasil. Entre los socios estratégicos encargados del desarrollo de sus propias secciones tenemos a General Electric para los motores, Honeywell para la aviónica, Hamilton-Sundstrand para la cola y APU, Gamesa para el fuselaje trasero, Latecoere para el fuselaje central y Embraer para el fuselaje frontal. Las secciones de las alas, otras partes del fuselaje y demás controles se repartieron entre Kawasaki Heavy Industries, Embraer, Parker, Akros, Sonaca, C&D, Liebhert. Todas abrieron sus instalaciones en los parques industriales de Sao Jose dos Campos o Gaviao de Peixoto. Esta presencia incentiva la difusión tecnológica y TT a la industria aeroespacial de Brasil. Por otro lado, y en una TT de Brasil hacia el exterior, Embraer abrió 2 plantas en Evora, Portugal para la producción de componentes metálicos y material compuesto en 2012, y otra en Mexico para interiores llamada EZ Air Interior Limited (Embraer, 2013). Esta expansión manufacturera en el exterior complementa las operaciones para producir aviones ejecutivos en China (Joint Venture Harbin desde 2003) y Florida (subsidiaria de Embraer desde 2012).

En Junio de 2013, Embraer lanzó la nueva generación de aviones E2-jets que mejoran los modelos EMB170/190. Entrarán en servicio entre 2018 y 2020 con un costo estimado de desarrollo de US\$1.7 b en 8 años (Embraer, 2013). Es muy temprano para evaluar esta última evolución tecnológica, pero podemos analizar el contexto competitivo en el que se va a desarrollar.

### ***La competencia se intensifica y las distancias tecnológicas se estrechan***

Embraer opera en el mercado de aviones comerciales regionales y de capacidad media que puede dividirse en los segmentos de 30-50 pasajeros, 60-90 pasajeros y de 100-120 pasajeros. La empresa se consolidó en el primer segmento con el modelo de hélice Brasilia en los ochenta. Después de su privatización, Embraer abandonó la tecnología turbo hélice para ofrecer solamente aviones jet con el ERJ145. Bombardier fue la primera en vender aviones jet en este segmento, CRJ200, 3 años por delante de Embraer, pero hacia inicios de 2014, se habían vendido 1200 unidades de Embraer y sólo 1021 de Bombardier. Sin embargo, Bombardier continuó desarrollando la tecnología turbo hélice ofreciendo la serie Q y con ATR son hoy las dos líderes mundiales con capacidad de ofrecer incluso aviones a hélice de 90 pasajeros. Los costos de mantenimiento y de combustible son menores con aviones a hélice, pero más lentos y para distancias más cortas que los aviones jet. Embraer no tiene planes de mejorar el ERJ145, y Bombardier abandonó la producción de jets en este segmento. Por tanto, la competencia entre la Serie Q400, ATR 42 y ERJ145 va a depender de los costos de combustible.



El segundo segmento es el más importante para Embraer y su principal competidor es Bombardier. En el pasado, Bombardier llevaba 3 años de ventaja con la familia CRJ700/900 pero hacia mediados de 2014, Embraer es el claro dominador con más de 1060 unidades vendidas contra sólo 673 de Bombardier. Mirando hacia adelante, la serie CS de Bombardier está nuevamente 3 años por delante de los E-2 jets de Embraer y tecnológicamente son similares.

El tercer segmento es el más difícil para Embraer porque además de Bombardier que va 3 años por delante, Sukhoi de Rusia, Comac de China y Mitsubishi de Japón tienen ya modelos con cartera de clientes (Wagner, 2013). Pero lo más difícil en este segmento es competir con las versiones más pequeñas de las familias Boeing 737 y Airbus 320, modelos con ventas de más de 8,000 y 6,000 unidades respectivamente. En este sentido, este segmento es el que más retos presenta para Embraer.

## ***Conclusión***

El éxito de la TT a Embraer se explica por la complementariedad de los sistemas de apoyo que permitieron a la empresa y a la industria aeroespacial de Brasil conectar diferentes líneas tecnológicas para producir 5 familias de aviones que definen 5 etapas claves en su desarrollo: Bandeirante, Brasília, ERJ145, y EMB170/190 y la familia E2. No se puede aislar un sólo elemento del sistema como la clave del éxito, porque todos son necesarios a su debido momento. De manera aislada, ITA, CTA, FAB, Embraer, BNDES, FINEP, socios estratégicos, proveedores y todos los actores mencionados en el análisis, no tienen la relevancia suficiente para explicar el éxito de la TT. Sin embargo, su articulación explicada con la ayuda del modelo de sistemas de apoyo a la TT muestra que el resultado es mucho más que la suma de las partes individuales.

Las 5 familias de aviones mencionadas en el párrafo anterior son la evidencia de que la TT llega a su máximo nivel (sustentabilidad) en periodos diferentes. Sin embargo, la familia ERJ145 es el punto de inflexión en la dirección del flujo de TT, revierte la dirección de la TT. A partir de la familia EMB170/190 la TT tiene doble vía, Embraer recibe TT de los socios estratégicos y da TT a proveedores dentro y fuera de Brasil. Esta TT de doble vía es posible dentro del sistema de manufactura de sistemas con socios estratégicos.

El éxito de la TT en el área de aviones comerciales depende en última instancia del número de aviones vendidos. Hay en el sistema instrumentos que apoyan las exportaciones de aviones pero que no garantizan las mismas. El hecho de que Embraer pudo competir en ventas y salir victorioso ante Bombardier sin subsidios ilegales desde 2001 y con reglas financieras comunes con Boeing, Airbus y Bombardier desde 2007, es evidencia de la solidez tecnológica de Embraer y la validez del sistema de apoyo. Sin embargo, el mercado de aviones regionales tiene ahora empresas de Japón, Rusia y China que podrían jugar con diferentes reglas para ganar mercado. Va a ser interesante ver en los próximos 10 años cómo el sistema Brasileño se adapta a las nuevas condiciones internacionales para seguir siendo competitivo y cómo incorpora las nuevas tecnologías militares que se van a adquirir con SAAB (Gripen NG).

## ***Referencias***

- Bernardes, Roberto. *Embraer, eles entre Estado e Mercado*. Editora Hucitec, Sao Paulo, 2000.
- Brzoska, Michael y Thomas Ohlson. *Arms Transfers to the Third World, 1971-85*. SIPRI, Oxford and New York, 1986.
- Cabral Arnaldo y Carlos Braga. *The State and the Technological Development of the Brazilian Aeronautic Industry*. Discussion Paper 23/86. Faculdade de Economia, USP, Sao Paulo, 1986.
- Cassiolato, Jose, Roberto Bernardes y Helena Lasters. *Transfer of Technology for Successful Integration into the Global Economy: A Case Study of Embraer in Brazil*. UNCTAD/ITE/IPC/Misc.20. United Nations, New York/Geneva, 2002.
- Catrina, Christian. *Arms Transfers and Dependence*. United Nations Institute for Disarmament Research, Taylor&Francis, New York, 1988.
- Cohen, Goel. *Technology Transfer: Strategic Management in Developing Countries*. Sage Publications, London, 2004.
- Cordeiro, Luis Carlos. *A Evolucao da Industria de Alta Tecnologia com o uso de aparcerias: Estudo de Caso na Industria Aeronautica Brasileira*. Master's Thesis, Universidade Paulista, Sao Paulo, Brasil, 2010.
- Dagnino, Renato. *The aeronautic industry*, ECIB Technical Note. Brasil, 1993.
- Embraer. *Embraer Form 20-F*. United States Securities and Exchange Commission, Washington D.C., reportes anuales desde 2002 a 2013.
- Forjaz, Maria Cecilia. "As origins da Embraer". *Tempo Social*, Universidade de Sao Paulo, 2005, Vol. 17 (1), pp. 281-98.
- Franko-Jones, Patrice. *The Brazilian Defense Industry*. Westview Press, Boulder CO, 1992.
- Frischtak, Claudio. et.al.. *High Technology Aeronautics: Consorcio de Exportacao*. Consorcio Funcex, Rio de Janeiro, Brasil, 2002.
- Greenberg, Edward. *Turbulence: Boeing and the State of American Workers and Managers*. Yale University Press, New Haven and London, 2010.
- Mendonca, Marco. *Incentives to Embraer's Productive Chain Densification*. Final Research Report. Economics Institute, Campinas Brasil, 1997.
- Pinheiro, Armando y Regis Bonelli. "The Aircraft Industry in Brazil (Embraer)". *Export Pioneers in Latin America*, Sabel, Charles, Editor. Inter-American Development Bank and Center for Latin American Studies Harvard University, Cambridge MA, 2012, pp. 217-239.
- Wagner, Kurt. "A Big Battle Over Small Jets". *Fortune*, August 12, 2013, p. 24.



**Simposio 036 CAMBIAR EL MUNDO DESDE  
AMÉRICA LATINA: CIRCULACIÓN DE  
IDEAS Y TRANSFERES INTELECTUALES  
DESDE 1945**

***COORDINADORES:***

---

**David Mayer**

Universität Wien, Austria

**Berthold Molden**

University of New Orleans, Estados Unidos

***RESUMEN:***

---

En la historia intelectual sobre América Latina el estudio de transferes en los últimos años ha atraído mucha atención. Sin embargo, en la mayoría de estos estudios se ha enfocado el movimiento desde otras regiones del mundo hacia América Latina. Aunque siempre se ha destacado la potencial bi-direccionalidad en los transferes intelectuales, intercambios que desde América Latina han llegado a jugar un papel importante en otros lugares todavía no se han debatido tan detenidamente. En este simposio invitamos a presentar trabajos empíricos en historia intelectual sobre debates, corrientes y actores que desde 1945 fueron transferidos desde América Latina y apropiados en contextos fuera de este subcontinente.

### ***El pintor brasileño Cândido Portinari y el neorealismo en Portugal***

**Luciene Lehmkuhl (R)**

Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais

En Lisboa, en el año 1940, un conjunto de treinta y tres pinturas fue expuesto en el Stand de Arte del Pabellón de Brasil, en la Exposición del Mundo Portugués, y pretendió mostrar una síntesis del arte contemporáneo brasileño. La exposición fue dominada por una visualidad marcada por cierto “academicismo modernizado”, con aires de un realismo/impresionismo que agrupó naturalezas muertas, retratos, desnudos, alegorías y paisajes que trataban de expresar un Brasil con representaciones de una naturaleza exuberante y bucólica, con cuerpos blancos y europeizados. Un conjunto que pareció, en principio, poco representativo de aquello que se podría esperar como una muestra del arte contemporáneo brasileño en 1940. De las obras expuestas se desprende que *Café*, de Cândido Portinari, es presencia que parece marcar un disparate en relación con las demás obras, causando hoy extrañeza, tanto como causó en el momento en que fue expuesta. La pintura *Café*, desde el año 1935, venía siendo elevada a la categoría de obra-símbolo de Brasil. Recibió mención honrosa en la Exposición Internacional del Instituto Pittsburg (USA), y en el mismo año el gobierno de Getúlio Vargas adquirió la obra que, posteriormente, en 1937, fue transferida del acervo de la Escuela Nacional de Bellas Artes al del recién creado Museo Nacional de Bellas Artes. La crítica estadounidense percibe un “sabor distinto” en la obra de Portinari que se coadunaba con el “gusto”, entonces en formación, del lado oeste del Atlántico. El *Café* parece encajarse perfectamente en este modelo. Trae, embutido en sí, una estructura y una estética situadas entre lo clásico y lo realista. Su temática aborda la realidad social, trayendo a escena antiguos símbolos rurales, la tierra, el trabajador, el paisaje, el producto del trabajo. Sus figuras no son las meras trasposiciones de lo real; se sitúan más allá de ello, y simbolizan lo real a través de la expresión; adquieren carga semántica, volviéndose signos iconográficos en la narrativa. Sin embargo, las soluciones encontradas para la composición, la rigidez de las figuras, el uso del color y de la luz, la creación de los volúmenes, remiten a un patrón estético coadunado con el rigor clásico de rigidez, monumentalidad, sobriedad, que incluye el carácter nacional, deformaciones conscientes y la temática del trabajo. ¿Será posible establecer una relación entre la crítica hecha a Portinari y el arte que, en los años de 1940, entusiasmó a los portugueses que vislumbraron nuevos rumbos para la expresión de nacionalidad? ¿El arte que sirvió de aliento a los brasileños en la ampliación de los límites del modernismo? ¿Que registró los sueños de los mexicanos y acabó sirviendo simbólicamente a los propios estadounidenses? Al final de cuentas, ¿cuál es la peculiaridad de esta forma de arte y cómo cada país hizo uso de sus atributos ante las situaciones políticas en que cada cual se encontraba? En este medio, encontró lugar la pintura *Café*, de Portinari, cuyo impacto, causado a partir de la mirada a él lanzada por la crítica en Lisboa, lo colocó en posición de destaque en la exposición. Los intelectuales, críticos del régimen estadonovista portugués, luego se interesaron por Portinari y siguiendo sus pasos atribuyeron a este artista la introducción del neorealismo en Portugal en los años de 1940. Fue, entonces, en 1946, con la exposición de Portinari en París, en

la galería Charpentier, que circularon textos de la crítica parisiense y portuguesa, especialmente de los escritores portugueses Joaquim Namorado, Mário Dionísio y José Augusto França. El artista estuvo en Portugal en el mismo año y fue entrevistado por Mario Dionísio que publicó sus pensamientos en forma de artículos en periódicos de arte y de cultura. Exaltar al pintor brasileño auxilió en asignar credibilidad a los caminos del arte portugués. Jóvenes pintores portugueses buscaban un arte socialmente determinado y políticamente comprometido con los intereses de los trabajadores, en oposición a todo el arte producido en el Estado Nuevo. Estos jóvenes artistas buscaban nuevas posibilidades de expresión y comunicación con el público a través del neorealismo, y Portinari, el artista brasileño, fue el primer interlocutor del movimiento que comienza en 1946 en Portugal.

### ***Autores de izquierda y el movimiento internacional para la paz post-1945***

**Luís Manuel Crespo de Andrade (R)**  
Universidade Nova de Lisboa , Portugal

Na atribuição do Prémio Internacional Estaline para o Fortalecimento da Paz entre os Povos, mais tarde designado por Prémio Lenine, a Jorge Amado, em 1951, a Pablo Neruda, em 1953, e a Nicolás Guillén, em 1954, pode ver-se tanto a consagração do talento de três escritores latino-americanos de filiação comunista, quanto o reconhecimento do papel que estes autores desempenharam no Movimento Internacional pela Paz, a principal iniciativa internacional soviética dirigida aos intelectuais durante a Guerra Fria, bem como nas décadas que se lhe seguiram. A distinção destes três escritores de língua portuguesa e castelhana, amplamente traduzidos nos muitos idiomas das repúblicas do recente campo socialista, releva, por um lado, o lugar conferido aos intelectuais da América Latina no quadro da causa em que o movimento comunista internacional fez cristalizar as responsabilidades históricas dos homens de letras no pós-guerra, ao mesmo tempo que assinala, por outro lado, a especificidade simbólica e efectiva do contributo dos autores latino-americanos para um movimento que se queria não só convergente, mesmo unânime, mas igualmente representativo, diversificado e universal. É de recordar que o propósito de criar uma “internacional das letras” remonta á década de 1920, tendo conhecido no decénio seguinte metamorfoses que lhe conferiram uma realidade programática pujante, nos domínios das letras e das artes revolucionárias, do anti-fascismo e da defesa da cultura, assim como uma dimensão organizativa à escala mundial impar. Não se pode esquecer, ainda, que os autores latino-americanos se destacaram nestes movimentos internacionais de escritores e de artistas, que conheceram o seu apogeu por ocasião da Guerra Civil de Espanha, quer pelo brilho associado aos seus contributos literários e cívicos quer pelo empenho colocado na criação de organizações e de periódicos que lhes dessem expressões nacionais. As distinções oficiais recebidas por Amado, Neruda e Guillén, cujas convicções políticas e os méritos literários se afirmaram na década de trinta e se projectaram nas seguintes, representam o reconhecimento institucional do papel relevante que desempenharam como intelectuais comprometidos, ao promoverem, dirigirem e acompanharem as iniciativas do Movimento Mundial da Paz. Esta distinção conferiu a estes autores um estatuto internacional que era, até então, desconhecido dos escritores latino-americanos, facto que se mostrou tanto mais significativo quanto a construção simbólica dos movimentos intelectuais filocomunistas obedecia a uma economia simbólica cuidada e os efeitos propagandísticos que visados eram de monta, seja no plano do confronto

cultural entre os dois blocos seja no âmbito interno do campo socialista. Assim sendo, toma-se a inventariação dos percursos dos três escritores citados no âmbito dos movimentos internacionais pela paz como objecto de estudo. Como fonte empírica primeira recorrer-se-á aos numerosos textos memorialistas que registaram esta sua participação. A perspectiva de leitura dirige-se em três sentidos entre si complementares: a) a definição dos trajectos e dos motivos de cada um destes autores latino-americanos no seio do movimento mundial da paz; b) as incidências desta participação no teor e divulgação das suas obras; c) a percepção que cada um destes escritores tinha dos atributos conferidos ao mérito da sua intervenção intelectual, ao valor conferido às suas obras, aos termos com que se identificava a especificidade da sua condição dos autores do terceiro mundo latino-americano.

***¿Divulgación de la revolución? El impacto de experiencias latinoamericanas en el antiimperialismo internacionalista de los años 60: México, Guatemala, Cuba***

**Berthold Molden (R)**

University of New Orleans, Estados Unidos

El libro de Régis Debray *¿Revolución en la revolución?* (1967) es uno de los ejemplos más conocidos para procesos de divulgación transnacional de ideas y prácticas revolucionarias. Esta presentación sigue algunos de los canales de transfer de Debray (*New Left Review* en Inglaterra, *SDS* en Alemania, *Brigadas Rojas* en Italia, etc.) y los ubica en el contexto de otros transfers de luchas revolucionarias de la época: la experiencia centroamericana (tanto en términos de redes contrarrevolucionarias como de biografías guerrilleras, como la de Turcios Lima) y los ecos de las culturas subversivas mexicanas alrededor de 1968.

***De la Plaza de Mayo en Argentina a una plaza en el mundo: Las Madres en el espacio político del siglo XXI***

**Margarita Iglesias Saldaña (R)**

Universidad de Chile

Entre las ideas vehiculadas en los últimos decenios en y desde América Latina están las propuestas por las mujeres. En esta presentación quiero referirme, específicamente, a los aportes de las Madres de Plaza de Mayo de Argentina y su influencia en las organizaciones actuales de madres en diversas regiones del mundo en conflicto. Las llamadas “locas de la Plaza de Mayo” se transformaron en referente político social de la acción por la defensa de la vida en el espacio público por parte de las madres. Desde sus rondas de los jueves en la Plaza de Mayo, ellas no cesan en la búsqueda de los detenidos desaparecidos. Con sus pañales blancos como foulard, simbolizan el rechazo al olvido y la eterna búsqueda de verdad y justicia. Son las madres de la vida que dieron lugar a otras madres corajes que hoy se multiplican por miles en distintas regiones del mundo.

***Gramsci de América Latina – Notas sobre el descubrimiento y la recepción de J. C. Mariátegui entre intelectuales de Europa (comparando Alemania e Inglaterra)***

**David Mayer (R)**

International Institute of Social History, Amsterdam, Países Bajos

En la historia del marxismo en América Latina la figura de José Carlos Mariátegui juega un papel singularmente importante. Más allá de los contextos intra-latinoamericanos de la recepción de Mariátegui, esta presentación indagará en el impacto de este pensador y militante político en Europa: ¿Cuándo, por quién, y cómo fue percibido como autor? ¿Cómo fue interpretado e insertado en el contexto europeo? El análisis se va a limitar a tres momentos de recepción entre los años 1960 y 80 en tres países: las dos Alemania (la RDA socialista y la RFA del oeste) e Inglaterra. El análisis comparativo destacará que –semejante a la diversidad de lecturas de Mariátegui dentro de América Latina– en los contextos europeos las lecturas de Mariátegui constituyeron igual una gama ancha de temas e interpretaciones. Resaltarán también la secuencia y localidad de las apropiaciones que van en contra de los mapas del marxismo percibidos en el siglo XX: mientras no existe casi recepción alguna de Mariátegui en Inglaterra, y mientras las primeras consideraciones en la RFA datan sólo de los años ochenta, en la relativamente periférica Alemania socialista de la RDA se puede observar las primeras lecturas ya en los años sesenta.





## Simposio 037 LA HISTORIOGRAFÍA EN TIEMPOS GLOBALES

### ***COORDINADORES:***

---

**Guillermo Zermeño**

El Colegio de México

**Ingrid Simson**

Freie Universität Berlin, Alemania

### ***RESUMEN:***

---

La historiografía siempre depende de la época de su formación. Formas historiográficas de épocas pasadas ya no parecen posibles en la actualidad. Fue sobre todo el siglo XX que ha reflexionado de manera extensa las diversas condiciones del discurso historiográfico. Así que filósofos, historiadores y otros intelectuales del siglo pasado se dedicaron a temas como la objetividad, la posición del narrador, los modos de narrar. A partir de Walter Benjamin hasta Karl Schlögel, estos intelectuales crearon la base de los conocimientos sobre el discurso historiográfico que tenemos hoy.

# La dimensión postnacional desde lo global en la historiografía contemporánea: El caso de *Iberconceptos*

Guillermo Zermeño Padilla  
El Colegio de México

## **Resumen:**

Las sociedades actuales, y en general, la nueva sociedad mundial tiene necesidad de disponer de una imagen de sí misma ordenada temporalmente. Aunque las circunstancias y condiciones actuales ya no son las de las sociedades del siglo XIX. La consideración de “lo global” y “lo postnacional” implica en la historiografía contemporánea la consideración fundamental de que el futuro ya no puede ser contemplado como resultado del pasado. La única certeza a nuestro alcance es que el futuro no será igual al del pasado. Esta diferencia pone en tela de juicio las teleologías futuristas fabricada durante el auge de los nacionalismos modernos, y se abre a la necesidad de repensar la historiografía en tiempos de globalización.

**Palabras claves:** historiografía; globalización; nacionalismo; historia conceptual; *Iberconceptos*

## ***Lo global e Iberconceptos***

No hace mucho visité en la ciudad de México una exposición muy exitosa.<sup>1</sup> La exhibición estaba estructurada alrededor del concepto de “lo global”, que equivale a indicar que una misma cosa puede suceder simultáneamente en diferentes lugares. Traducido en una muestra pictórica nos hace ver que lo que se pintaba en Madrid, Sevilla, Valencia, Amberes, Toscana, Nápoles, en Italia, España o los Países Bajos en el siglo XVII, aparecía igualmente en el nuevo mundo, como en los virreinos de Nueva España o Perú. Así, un mismo motivo pictórico -como podrían ser las tentaciones de San Antonio o la Virgen de los Remedios- era reproducido en diferentes lugares al mismo tiempo. No obstante, durante la visita de la exposición se puede uno quedar con la impresión de que en ese esfuerzo encomiable de sincronización temporal de formas cromáticas originadas en diferentes lugares, tendía a dominar la visión de un juego de influencias originadas en Europa, de un lado, y adaptaciones americanas, del otro. Así los espacios museográficos organizados a la manera del

<sup>1</sup> *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico*, expuesta en el Palacio Real de Madrid y Museo Nacional del Prado entre octubre del 2010 y el 30 de enero de 2011, y después en el Palacio de Iturbide de la ciudad de México entre marzo y agosto de 2011. Catálogo, *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico*, México, Banamex, 2011 (1ª reimp.).

capitulado de un libro transcurrían enfatizando la formación de un lenguaje visual compartido, la transmisión de modelos y temas pictóricos y sus variedades locales. Pero, al hablar de influencias y modelos, en la exposición dominaba todavía la noción de mimesis en la que prevalece la idea de una simple imitación.<sup>2</sup> De esto hablaré más en la parte final.

El intento de mostrar cómo un mismo fenómeno puede estar sucediendo simultáneamente en otros lugares es loable en sí mismo y es un signo más de la necesidad de expropiar la observación del pasado del entramado trazado por el nacionalismo historiográfico fabricado básicamente durante el siglo XIX, y que actualmente –en medio de la nueva globalización– a veces adquiere el matiz de “lo políticamente correcto”, pero que tiende a oscurecer la complejidad inscrita en aquellos periodos de la historia marcados por “lo transitorio” y “lo fugaz”, bien se aplique al campo del arte o de la ciencia. A mi modo de ver, una de las cuestiones interesantes de aquella exposición pictórica del 2011, radica en exhibir en un mismo recinto cómo un mismo tema pictórico puede reunir cinco o seis versiones diferentes, y permitirle al espectador –al contemplarlas en sus estilos, tonos y colores– mostrar su gusto o preferencia estética sin tener que pasar por el filtro del nacionalismo cultural. En ese sentido, uno de los efectos de “lo global” consistiría precisamente en desplazar el “a priori” de lo nacional como principal vehiculizador del gusto estético.

Una experiencia similar, no idéntica, a la descrita, se relaciona con el Proyecto transnacional *Iberconceptos*, del cual he sido parte desde el año 2004. Para explicarlo brevemente: *Iberconceptos* conforma una red de unas ocho decenas de investigadores situados en casi la totalidad de Iberoamérica, incluida el área luso-brasileña. Dirigido por Javier Fernández Sebastián de la Universidad del País Vasco en Bilbao el proyecto se propuso ofrecer una relectura de la historia política y social del mundo iberoamericano durante el periodo de transición que va de la desaparición de las monarquías ibéricas al surgimiento de los estados nacionales decimonónicos. Tiene en su haber la publicación de dos diccionarios, sin mencionar un número considerable de publicaciones originadas en cada uno de los países representados.<sup>3</sup> El *Anuario de Historia de América Latina* publicado en Berlín dedicó un número especial a *Iberconceptos* en el año 2008.<sup>4</sup> En cuanto a la metodología aplicada sus contribuciones se han enriquecido con las aportaciones de la historia conceptual e historia de los lenguajes políticos alemana, el análisis histórico de la política de la escuela inglesa y la *Histoire conceptuelle du politique* francesa.<sup>5</sup> Tres opciones en las que, cada una a su manera, intenta hacer frente a la historia de las ideas o del pensamiento político tradicionales.

La experiencia de *Iberconceptos* es comparable a la de *Pintura de los Reinos* en varios sentidos, si bien en el primer caso no se trata de un muestrario de “obras de arte” sino de un conjunto de palabras/conceptos que circulan en el medio iberoamericano entre 1780 y 1870, un lapso en que

---

<sup>2</sup> Véase, Werner Jung, *Von Mimesis zur Simulation. Eine Einführung in die Geschichte der Ästhetik*, Hamburgo, Junius, 1995.

<sup>3</sup> Javier Fernández Sebastián (director). Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, [Iberconceptos-I], Javier Fernández Sebastián (dir.). Madrid, Fundación Carolina/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/ Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009; Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870. [Iberconceptos-II] diez tomos. Javier Fernández Sebastián, Director, Madrid, Universidad del País Vasco/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

<sup>4</sup> “Iberconceptos”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina*, 45/2008, Berlín, Böhlau Verlag, diciembre 2008, pp. 1-296.

<sup>5</sup> Ver Javier Fernández Sebastián (ed.). *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*. Cantabria University Press, 2011.

los viejos usos darán lugar a nuevos significados. Antiguas palabras como Ciudadano, Constitución, Federación, Libertad, Nación, Pueblo, República, Soberanía, Revolución, Patria, Partido, Orden, Independencia, Estado, Democracia, Civilización, etc. sufrirán durante este periodo una transformación semántica radical, signo y expresión de una mutación socio política de largo alcance a nivel global. La mutación de cada concepto podrá ser apreciada desde diferentes lugares a un mismo tiempo, sin que por ello pueda concluirse que exista un lugar privilegiado para decir la última palabra sobre tales vocablos. Su esencia está dada, puede decirse, por su carácter nómádic y polivalente.<sup>6</sup>

Esta clase de observación “globalizada” toma en consideración en particular el momento en el que los sistemas imperiales iberoamericanos entraron en crisis sin colapsarse del todo, aunque sufriendo severas averías al darse un proceso de fragmentación territorial y la aparición de una nueva constelación de entidades políticas soberanas. Este proceso implicó así la reconfiguración de un espacio no sólo físico y geográfico sino también político-lingüístico.<sup>7</sup> Por eso desde el lugar en el que tienen lugar los intercambios lingüísticos (entretejidos por múltiples voces y discursos no siempre concordantes entre sí), desde el preciso momento en el que ocurren las cosas del habla y del lenguaje se ha pretendido observar dicha mutación sociológica y política.

Sin embargo, para hacer comparables el uso y la evolución semántica de x palabra o concepto en lugares tan diversos como Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Venezuela, España, Portugal, Venezuela, Colombia, México y Centroamérica, etc., era necesario disponer de un esquema conceptual compartido. Sin ser el único disponible en el mercado de la historia conceptual y de los discursos políticos uno de estos esquemas lo proporcionó Reinhart Koselleck.<sup>8</sup> Este esquema se compone básicamente de cuatro elementos que caracterizarían la aparición del nuevo lenguaje político y social moderno: *democratización* de los usos del lenguaje, *temporalización* que convierte a las palabras en conceptos históricos, *ideologización* o conversión de los conceptos en singulares colectivos (adquieren, por eso, un carácter abstracto o filosófico creciente) y *politización* de los usos del término que sitúa a los hablantes en bandos o flancos políticos antagónicos. Cuatro categorías heurísticas entrelazadas que permiten orientar la observación acerca del modo como evolucionaron dichos conceptos durante ese periodo.

Estos criterios presuponen la disolución paulatina de las sociedades estamentales de “antiguo régimen” y su transformación paulatina en sociedades cada vez más diferenciadas funcionalmente. Desde el análisis del lenguaje esta transformación equivale a observar una especie de diseminación democrática o “popularización” de ciertos usos conceptuales antes circunscritos a corporaciones religiosas o políticas, de juristas y eruditos. *Democratización* presupone, por tanto, la ampliación de la esfera de opinión pública que implica una mayor permeabilidad entre las diversas capas sociales que componen a la sociedad. Retrospectivamente se trata desde luego de una democrati-

---

<sup>6</sup> Al respecto ver, Olivier Christin (Ed.), *Dictionnaire des Concepts Nomades en Sciences Humaines*, Paris, Editons Métailié, 2010.

<sup>7</sup> Federica Morelli, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

<sup>8</sup> El establecimiento de estos criterios es el resultado del proyecto de investigación colectivo encabezado por Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck plasmado en el diccionario *Conceptos históricos básicos: Léxico histórico del lenguaje político y social en Alemania* (1972-1997). Ver en particular, Reinhart Koselleck, “Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: La introducción al Diccionario histórico de conceptos políticos-sociales básicos en lengua alemana, seguida del prólogo de dicha obra (traducción y notas de Luis Fernández Torres), *Revista Anthropos*, n. 223, Barcelona, 2009, pp. 92-105.

zación relativa no absoluta. A pesar de ello, tales conceptos tarde o temprano consiguieron convertirse en los *topoi* o lugares comunes de nuestra modernidad.

Esta transformación social se nos revela particularmente con el aspecto de la *temporalización* o conversión de casi todos estos vocablos en conceptos de movimiento. En particular “Revolución” es un concepto general caracterizado por sus determinaciones temporales. Su transformación semántica consistió en efectuar un acto de separación de su sentido circular anterior para cargarse emocionalmente de expectativas positivas o negativas, de miedo o esperanza, con respecto a la incertidumbre del futuro. Implica la conversión de un concepto atemporal inscrito en la regularidad del ciclo de la naturaleza<sup>9</sup>, en un concepto histórico cargado de expectativas, asimilable a conceptos movilizadores como los de “libertad”, “civilización” o “progreso”. Se transformó, por eso, en un concepto general de movimiento dotado de expectativas flexibles.

El tercer criterio que estructura el espacio de experiencia de las sociedades modernas es el de la *ideologización* de muchas de sus expresiones. Esta experiencia se caracteriza por la pérdida de evidencia en las tradiciones heredadas. Debido a esto se tiende a incrementar el grado de abstracción de muchos conceptos hasta verlos convertidos en singulares colectivos, particulares y universalistas, en conceptos “filosóficos” con un alto grado de abstracción, que por lo mismo exige adjetivaciones crecientes.<sup>10</sup> Su polisemia es directamente proporcional a su banalización o uso más o menos generalizado (lo cual implica *democratización*), que lo vacía de contenido concreto y lo hace disponible para usos particularistas basados más en expectativas que en realizaciones concretas. Ahí *Temporalización* e *ideologización* tenderán a intersectarse.

Por último, la polivalencia aunada al grado de generalidad del concepto se relaciona directamente con el grado de pluralización alcanzado por la sociedad. Esta situación puso las bases para la *politización* de los conceptos, con lo cual se incrementó la importancia del uso político de conceptos binarios contrarios tales como: revolución/reacción, liberales/conservadores, revolucionario/contrarrevolucionario, avanzados/atrasados, países centrales/países periféricos, etcétera. *Politización* implicó en suma, “partidización”. En comparación con fenómenos similares en el pasado la novedad radica en el modo como el futuro es rediseñado, de ahí la importancia que tendrán las filosofías de la historia o las formas de planificación política y estratégica.

La cuestión central que se deriva de este ejercicio de “historia global” tiene que ver con el lugar en donde se sitúa el origen de nuestro presente. Se tiene, por ejemplo, que para México es frecuente ubicar a éste en tiempos de las reformas liberales del siglo XIX.<sup>11</sup> Otros historiadores lo sitúan durante las llamadas reformas borbónicas del siglo XVIII entendidas como preámbulos o precursoras de las revoluciones de independencia y de los procesos de modernización posteriores.<sup>12</sup> Dentro

---

<sup>9</sup> En particular véase, Wolf Lepennies. *Das Ende der Naturgeschichte. Wandel kultureller Selbstverständlichkeiten in den Wissenschaften des 18. Und 19. Jahrhunderts.* Frankfurt, Suhrkamp, 1978.

<sup>10</sup> Para el concepto “revolución” véase por ejemplo, I. Bernard Cohen, *Revolución en la ciencia*, Barcelona, Gedisa, 1989.

<sup>11</sup> Al respecto es paradigmática la obra en varios volúmenes encabezada por Daniel Cosío Villegas sobre *la Historia Moderna de México*; y su réplica antiliberal coordinadas por Enrique Semo y Pablo González Casanova sobre *México, un pueblo en la historia* y *La clase obrera en la historia de México*, respectivamente. Remito solamente a las reflexiones de Daniel Cosío Villegas, *Llamadas*. Estudios introductorios de Javier Garcíadiego y Charles A. Hale, México, El Colegio de México, 2001 [1980].

<sup>12</sup> Un buen ejemplo de ello es Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1969.

de esta lógica “economicista” cada época -reformista o modernizadora- contendría en su interior el embrión de los cambios revolucionarios futuros, hasta incluir el más reciente de las reformas modernizadas o “neoliberales del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Más aún, no hace mucho estas tesis fueron recreadas recientemente por el historiador y publicista Enrique Krauze.<sup>13</sup> Uno de los aspectos interesantes de estos usos del pasado se relacionan con el hecho de seguir pensando que es posible extraer lecciones de lo ya acontecido para el presente, en el sentido de que toda “reforma” se acompaña potencialmente de una “revolución”. De ahí surge la pregunta acerca de lo que podría esperarse de la historia en estos nuevos tiempos de globalización. Aquí se entraría a desarrollar el segundo punto en relación con la perspectiva de lo “posnacional” y sus implicaciones para la historiografía contemporánea.

### ***Lo postnacional y las creencias de la historia***

La pregunta es acerca de si se puede seguir aceptando o no esa *dobles creencia* historiográfica. Por una parte, la de situar el origen de la modernidad “revolucionaria” durante el periodo de las reformas liberales, mismas que se remontarían a su vez al periodo de las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII. La segunda creencia tiene que ver con las relaciones de causa/efecto que se pretenden descubrir entre las épocas de reformas económicas y las posteriores de “revoluciones sociales”. La pregunta es acerca de si todavía se puede creer que la historia es capaz de darnos una lección para entender el presente, o se debería más bien encontrar las claves del presente en la misma dinámica del presente, inmerso en contingencias y paradojas que la misma sociedad intenta resolver.

Si se examina la historia de la historia se puede apreciar que las bases de estas creencias se encuentran en el mismo discurso histórico -y por tanto contingente- que acompaña a la creación de las mismas reformas constitucionales de 1857, y que en efecto, lograron discontinuar la “matriz teológico-política” tradicional dominante. Su impacto incluso se encuentra en la conformación del estado nacional revolucionario del siglo XX, un tablero político, sin embargo, en el que parecería que lo viejo (“las antiguas corporaciones eclesíásticas”) hubieran reaparecido en las nuevas formas políticas de las corporaciones sindicales de la década de 1930. Pese a identificar estos posibles encuentros entre tradición y modernidad política, Krauze sitúa el tiempo de la Reforma decimonónica como el punto de quiebre fundamental para pensar en la nueva “reforma” que requeriría urgentemente un país como México, “primero para sobrevivir y después para crecer”. A este “tiempo axial” (en el que nos encontraríamos) tendrían que sumarse la reforma de “otras estructuras onerosas e improductivas: piramidales, burocráticas, empresariales y académicas, etcétera”.<sup>14</sup> Así, parecería que un país como México nunca acaba de ser propiamente “moderno”.

Supuestas las dificultades “científicas” que tiene la historia para determinar con cierta exactitud cuándo propiamente se está originando algo nuevo en relación con lo anterior y en qué dirección;

---

<sup>13</sup> Enrique Krauze, “México: peligros de una casa dividida”, *El País*, 30 de noviembre 2013, p. 23; y del mismo autor, “Tiempo axial”, en periódico *Reforma*. 18 de octubre 2009, p. 14.

<sup>14</sup> Así parecería que un país como México nunca acaba de ser propiamente moderno. No obstante, las reflexiones de Krauze están motivadas por una coyuntura particular: la crisis de las viejas corporaciones sindicales representada en la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Krauze, “Tiempo axial”, *Reforma*, 18 de octubre 2009, p. 14.

más aún, poder indicar cómo el pasado se puede continuar en el presente, y todavía más, apuntar lo que conviene preservar del pasado en el presente, se abre la cuestión acerca de si se puede seguir esperando que la historia ofrezca “lecciones al presente”, instancia que convierte inevitablemente al historiador en un moralista. A mi modo de ver, el problema radica más bien en otra parte: en acabar de entender la dinámica paradójica de las sociedades modernas. O con otras palabras: ¿En dónde y cómo datar el origen de las sociedades modernas que sustituyen a la vez que se yuxtaponen al orden social y temporal precedente?

En el fondo ésta es también una de las preocupaciones centrales del proyecto *Iberconceptos*,<sup>15</sup> debido a que la pertinencia de sus investigaciones histórico-conceptuales se inserta dentro de un momento de la evolución de las sociedades modernas marcado por el descrédito de las filosofías del progreso y, sobre todo, por la crisis de la epistemología histórica que acompaña la emergencia de la misma sociedad moderna. Esta crisis no es adjudicable exclusivamente a la Perestroika y caída del muro de Berlín, al ataque de las torres gemelas de Nueva York, o a los conflictos del Medio Oriente. Se trata de una crisis de mayor alcance relacionada con los modelos de sociedad y de pensamiento estructurados durante el siglo XIX, y que sugiere el reconocimiento de que el siglo XX está dotado de una fisonomía propia, aun cuando contenga elementos y gestos del siglo anterior. Desde esta perspectiva, la emergencia de *Iberconceptos* responde a un proceso de mayor duración que obliga a la filosofía, ciencias sociales y a las humanidades en general, a proceder con mayor cautela, de manera más reflexiva. La historia conceptual o *Begriffsgeschichte* desarrollada en Alemania durante la segunda posguerra es un ejercicio reflexivo que desafía por partida doble a la llamada “nueva historia social” y a la “historia de las ideas”.

Si se sintetizaran las razones de su emergencia, podría afirmarse que intenta ser una respuesta historiográfica a los sistemas autoritarios y fundamentalistas, cuyas apariciones y reapariciones intermitentes durante el siglo XX han dado mucho que pensar. En ese sentido, el potencial de *Iberconceptos* en el campo del conocimiento histórico se centraría en la apuesta a favor de los valores de la democracia y del respeto a la diversidad de opinión y de las diferencias (inscripción que caracteriza la emergencia de las sociedades modernas), por encima de las tentaciones chauvinistas intrínsecas a la construcción y celebración de las identidades nacionales.<sup>16</sup> Por esa razón, la historia conceptual se coloca a una distancia razonable de una historiografía condicionada fuertemente por los nacionalismos del siglo XIX, de corte liberal o conservador. Busca enfrentar los desafíos que se derivan del surgimiento de un nuevo orden de temporalidad dominado por el “presentismo”.<sup>17</sup> Ahí -en el contexto de un nuevo presente/presentista- François Hartog se ha preguntado con razón, ¿Qué puede esperar esta sociedad de la historiografía profesional?

---

<sup>15</sup> Véase Javier Fernández Sebastián, “*Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”, *Isegoría*. Revista de Filosofía moral y Política, 37, julio-diciembre, 2007, pp. 165-176.

<sup>16</sup> Al respecto, Amin Maalouf. *Identidades asesinas*. Madrid, Alianza, 2004.

<sup>17</sup> François Hartog. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México, Universidad Iberoamericana, 2007. Véase también la entrevista a Hartog de Gabriel Entin y Adrien Delmas, “Un presente perpetuo”, *La Nación*, Buenos Aires 10 Octubre, 2009.



## ***Hacia una historia postnacional***

No se trata de querer descubrir el hilo negro. No es la primera vez que se plantean estas cuestiones. De alguna manera a los intentos de trazar una nueva historia global o transnacional subyace la pregunta acerca de qué hacer con “lo nacional”, fabricado durante el siglo XIX y fortalecido durante la primera mitad del siglo XX. Para entrar en materia partimos de las reflexiones del sociólogo y filósofo alemán Jürgen Habermas surgidas durante los momentos previos a la conformación de la nueva Unión Europea.<sup>18</sup>

Como sabemos, Habermas no es un historiador, pero busca en la historia todavía una orientación para el futuro. Si bien reinterpretada, hace suya la fórmula clásica de la *Historia Magistra Vitae*. Además está presente<sup>19</sup> en Habermas la reflexión acerca de lo que significa habitar globalmente en una “constelación postnacional”,<sup>20</sup> antes de las fechas emblemáticas de la caída del muro de Berlín (noviembre de 1989) y la reunificación alemana (octubre de 1990). Ya en el contexto de la “globalización” en curso después hará mención expresa de las “sociedades posnacionales”.<sup>21</sup> En ese contexto retoma la pregunta acerca de ¿Qué puede esperarse de la Historia en una época de globalización? Un lapso en el que la organización de los Estados nacionales del siglo XIX parece encontrarse rebasada con la emergencia de estados-naciones rearticulados transnacionalmente.<sup>22</sup> La pregunta central es si todavía puede pensarse en la posibilidad de aprender algo de la historia con vistas al futuro.

Habermas sintetiza la cuestión del siguiente modo. La interrogante inicial “¿aprender de la historia?” es sustituida por la de “¿aprender de qué historia?”. Se lleva la discusión al campo en el que se enfrentan dos posiciones: la representada por la Escuela histórica alemana situada alrededor de la hermenéutica o metodología de la comprensión y la filosófica/histórica que pasa por Hegel y Marx y llega hasta Nietzsche con la pregunta acerca de la utilidad de la historia. En la contraposición entre las dos posturas se observa que mientras unos enfatizan el lado contemplativo y estético de la historia (la historia por la historia misma), los otros apelan a su aspecto pragmático al establecer una relación estrecha entre el estudio del pasado y la proyección del futuro. Habermas se adhiere a la segunda posición al considerar que la praxis del historiador es indisoluble de la praxis social general.

Sin embargo, la decisión en un sentido u otro depende, a mi modo de ver, de la siguiente consideración que cuestionaría la función pragmática de la historia defendida por Habermas. La clásica fórmula ciceroniana de “la historia como maestra para la vida” sólo cabe lógicamente si se concibe al presente como capaz de imitar o rechazar el pasado, y esto únicamente es admisible si ambos lados de la ecuación son semejantes. El modelo de historia cifrado en la noción de imitación se funda en un presupuesto antropológico: las acciones del pasado y las del presente son similares y, por tanto, comparables. Sólo mediante el recurso al *símil* se puede comprender la historia como un

---

<sup>18</sup> Jürgen Habermas. Más allá del Estado nacional, trad. Manuel Jiménez Redondo. México, FCE, 1998.

<sup>19</sup> Habermas, Identidades nacionales y postnacionales, Madrid, Tecnos, 1998.

<sup>20</sup> Habermas, La constelación postnacional. Ensayos políticos. Barcelona, Paidós, 2000.

<sup>21</sup> Habermas, Más allá del Estado Nacional, México, FCE, 1998, p. 183.

<sup>22</sup> Al respecto véase la compilación de Budde, Conrad y Janz. Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005.

tesoro de ejemplos para el presente. La idea de que es posible aprender algo de la historia sólo se sostiene si se piensa que es repetible dentro de su variación. Únicamente se puede aprender de la historia que se repite y de aquello que permanece similar. Tal es la cuestión que propiamente tendría que responderse a partir de los modos como la experiencia de los presentes y de los presentes pasados transcurren y han transcurrido.

Es verdad que Habermas apoya su argumentación en la frecuencia con que políticos e historiadores recurren al mecanismo del símil o de la analogía entre pasado y presente. Habría muchos ejemplos en Alemania y México sobre el modo como los historiadores siguen apelando al pasado reciente o remoto para ofrecer una explicación acerca de los problemas actuales y de su posible destino. Desde una perspectiva postnacional, sin embargo, este recurso parecería insostenible dadas las modificaciones en las variables históricas en juego. Habermas mismo es consciente de estas dificultades y por eso da un giro a la respuesta con base en el caso alemán: se puede aprender del pasado sólo si se trata no tanto de “éxitos” sino de “fracasos”, de catástrofes y de eventos que dejan una huella mnémica traumática. Y postula que la humanidad puede aprender de sus fracasos sin indicar lo que debería hacerse en términos de futuro, sino sólo apelando a la fórmula kantiana de hacer en el presente lo que es debido hacer, asumiendo en cierto modo la tesis del presentismo presentista que gobernaría a las sociedades contemporáneas. De ese modo se afiliaría a la tradición de la “filosofía negativa” sostenida por Adorno y Horkheimer.<sup>23</sup>

Por lo pronto podría afirmarse que si se asume una perspectiva postnacional en la historiografía contemporánea -en nuestros modos de relatar el pasado e inscribirlo en el presente- se abre la posibilidad de identificar por sí mismo un efecto de globalización durante la emergencia de los estados nacionales modernos del siglo XIX.<sup>24</sup> Ya que el nuevo énfasis en lo global no consiste sino en mostrar que cuando algo está sucediendo en un lugar, algo análogo se puede estar produciendo al mismo tiempo en otro lugar; es decir, que lo que ocurre en un sitio es interdependiente de lo que sucede en otro. No se trata de una novedad sino tan sólo de la emergencia de una nueva sensibilidad frente a un fenómeno histórico de cierre global del universo propiciado por el desarrollo de las comunicaciones. Wallerstein habló de “economía mundo” y Braudel apuntó en dirección de una interdependencia comercial y cultural del mundo mediterráneo: la dimensión espacial permite observar las interconexiones entre diversas partes y mundos.

Sin embargo, en mi opinión la dimensión postnacional en la historiografía tiene que ver con un punto problemático más específico: que el énfasis en lo nacional impide y ha impedido ver lo propio a la luz de una complejidad global. La historia busca lo específico más que lo general, pero al no considerar el sistema en que lo particular adquiere sentido, impide ver que el caso de estudio podría no ser tan singular como parecería. De ahí que construir un enfoque global en la historiografía sólo es posible si se abandona la cronología pura, así como aquella teoría de la acción social que centra el sentido de las acciones en la acción individual, concreta y específica. Se requiere disponer, por consiguiente, de un “enfoque sistémico”, tal como lo apuntara hace algunos años el epistemólogo Gregory Bateson:

---

<sup>23</sup> Habermas, *Mas allá del Estado nacional*, pp. 47-51;140-148.

<sup>24</sup> Fernández Sebastián, “*Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”.

La regla básica de la teoría de los sistemas es que, si uno pretende comprender algún fenómeno o manifestación, debe considerarlo dentro del contexto de todos los circuitos completos que sean relevantes para ese fenómeno. Es decir, se pone el acento en el concepto de circuito comunicacional completo y en la teoría está implícita la expectativa de que todas las unidades que tienen circuitos completos han de mostrar características mentales. En otras palabras, la mente (del observador) es immanente al circuito (observado). Estamos habituados a pensar en la mente como algo contenido dentro de la piel de un organismo, pero el circuito no está contenido dentro de la piel.<sup>25</sup>

Este reconocimiento desemboca en la necesidad de una historia comparativa que obligaría a que la investigación de un motivo o un tema tenga que ser examinado en simultaneidad con lo que está sucediendo en otros lugares. Sólo de esa manera se abre la posibilidad de identificar lo que hay de específico en lo propio.<sup>26</sup> La paradoja consiste en que sólo dentro de una perspectiva postnacional se podrá descubrir lo propio de lo nacional.

La perspectiva nacionalista ha privilegiado el relato construido teleológicamente al modo de los ejemplos mencionados en el segundo apartado. Esta clase de narración se erige incluso como principio y fin de otras épocas. Es el tipo de relato que contempla precursores, antecedentes y consecuentes, y que tiende a oscurecer y borrar las diferencias o particularidades de otras épocas, traicionando con ello la vocación histórica. Los relatos nacionales o modos historiográficos de proceder que funcionan como un gran *a priori* previo al conocer son los que estarían siendo cuestionados al asumir una perspectiva postnacional.<sup>27</sup>

Por último, una visión postnacional sería entonces la que supera la versión liberal “reformista”: aquella que redujo la complejidad de lo social a la observación de acciones individuales o colectivas. Dado que toda libertad individual presupone la libertad de los otros, esa afirmación no implicaría rechazar el pensamiento liberal, *sino su sustancialización*. Sobre todo los énfasis implícitos en una teoría inmanente de la acción social centrada en los grandes individuos o colectividades. Una sociología histórica centrada en la psicología de los individuos o de las masas resulta insuficiente para explicar la conformación de la sociedad, entendida no como la suma de sus partes, sino como una relación social estructurada por el principio de la doble contingencia, es decir, aquella noción lógica que indica que lo actual y, por tanto, posible, puede ser de otra manera; o situación en la que los unos y los otros están sujetos a que exista una selección diferente al momento de observar al ser observados por los otros.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Gregory Bateson. Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente. Edición de Rodney E. Donaldson. Barcelona, Gedisa, 1999, p. 332. Véase también su estudio ya clásico, *Espíritu y naturaleza*. Buenos Aires, Amorrortu, 2006.

<sup>26</sup> Jürgen Osterhammel, *Geschichtswissenschaft jenseits des Nationalstaats. Studien zu Beziehungsgeschichte und Zivilisationsvergleich*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2003.

<sup>27</sup> Claudio Lomnitz en “Decadencia en tiempos de globalización” se pregunta por qué en México no se está aún en un momento postnacional. *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*. México, Planeta, 1999, pp. 65-75.

<sup>28</sup> Véase Rüdiger Bubner, “¿Qué es la historia?”, en *Acción, historia Acción, historia y orden institucional*. Ensayos de filosofía práctica y una reflexión sobre estética, y orden institucional. edición de Gustavo Leyva, México. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de México, pp. 95-142; Richard Rorty, “La contingencia de una comunidad liberal” en *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, Paidós, 1991, pp. 63-87. Sobre la noción “Doble contingencia”, Giancarlo Corsi, Elena Esposito y Claudio Baraldi, *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. México, Anthropos/UIA/ITESO, pp. 67-69.

Así se ve por ejemplo que la identidad europea se ha construido a partir de las diferencias con otras culturas. Esto significa que en toda identidad nacional subyace una diferencia, hacia adentro y hacia fuera, incluyendo los dialectos y las lenguas extranjeras. De tal modo que, en sentido estricto, a toda historia nacional subyace una historia no-nacional. Esa es la parte que no ha sido observada en la historiografía nacionalista y que retorna popiciada por este nuevo periodo de globalización. Y es que, en sentido estricto, en todo “discurso nacional” se esconde la ficción histórica de un proceso autónomo e independiente. Adorno, representante insigne de la teoría crítica, de manera brillante apuntó la paradoja en la que están envueltos los nacionalismos contemporáneos: La historia es “más mítica allí donde más histórica es”.<sup>29</sup>

### *A manera de conclusión*

Sin duda el proyecto *Iberconceptos* y el programa que nos convoca -Entre Espacios- responde a la necesidad de las sociedades actuales, y en general de la nueva sociedad mundial, de disponer de una imagen de sí misma ordenada temporalmente.<sup>30</sup> Sin soslayar que las circunstancias y condiciones de las sociedades del siglo XIX son muy diferentes a las actuales, lo cual implicaría que el futuro ya no puede ser contemplado como resultado del pasado. La única certeza a nuestro alcance es que el futuro no será igual al del pasado. Más allá de toda teleología futurista fabricada por el siglo antepasado se tendría la convicción de que el futuro ha dejado de ser el efecto directo del pasado y, por tanto, sólo se puede predecir que aquel será diferente.

Un modo de comprender a las sociedades contemporáneas es hacerlo desde la historia, en el sentido de que dicha comprensión debe incluir la dimensión evolutiva evitando los reduccionismos clásicos del siglo XIX. En especial, debe reactualizar el principio que articula el surgimiento de la historiografía moderna: el que estipula que cada época tiene su propio presente, su propio pasado y su propio futuro. No se trata de una concesión fácil al relativismo historicista, sino de enfrentar el problema que surge cuando se intenta la comprensión temporalizada de las sociedades, entendidas como sistemas dinámicos que combinan reiteración y redundancia con las formas emergentes de lo nuevo. Es el caso de la *Begriffsgeschichte* o semántica histórica que combina temporalización con producción de significados. Desde esta óptica la historia conceptual, en su talante crítico, sólo es el preámbulo para la formulación una nueva teoría histórica de la sociedad moderna en tiempos de la globalización.

Las reflexiones aquí vetidas son el resultado de la confluencia de al menos dos redes de trabajo intelectual. Por un lado está la red de *Iberconceptos* surgida como respuesta a una cierta crisis de la historiografía contemporánea y como resultado de un encuentro fortuito en París en el marco de un seminario organizado por Roger Chartier y Francois Hartog en 2002. Por otro lado esa red se entrelaza con la de estudios sobre historia intelectual latinoamericana impulsada por Hugo

---

<sup>29</sup> Theodor W. Adorno. “La idea de historia natural”, en *Actualidad de la filosofía*, Barcelona, Planeta-de Agostini, 1994, p. 132

<sup>30</sup> Estas consideraciones se inspiran en una entrevista particular sobre la historiografía hecha al sociólogo y filósofo alemán Niklas Luhmann a su paso por México en 1993. Al respecto véase también, José Luis Villacañas y Faustino Oncina, “Introducción”, en Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer. *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós/I.C.E. UAB, 1997, pp. 34-36

Cancino, Susanne Klengel y Nanci Leonzo<sup>31</sup> en el marco de los congresos de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA). Una de estas reuniones se llevó a cabo en Halle fuertemente alentada por Susanne Klengel en septiembre de 1998. Curiosamente en dichas reuniones periódicas coincidí con otros amigos y colegas que luego nos encontraríamos trabajando en el proyecto de *Iberconceptos* como Lucia Bastos y Guilherme Pereira das Neves de Brasil y Javier Pinedo de Chile.

En alguna de las publicaciones de aquel círculo de 1999 se pueden apreciar ya algunas de las inquietudes aquí presentadas y que serán recogidas para el congreso de AHILA del 2014. En particular Susanne Klengel, en un anticipo de su libro recién publicado -en espera de su traducción al español- anticipa ya algunas de las preocupaciones e intereses que nos congregan.<sup>32</sup> En buena medida en aquella intervención ya traza algunos de los lineamientos de lo que ha llegado conformar nuestro programa de estudios y formación de nuevos investigadores en el sentido de trascender el cuadrante del binomio centro/periferia, del “aquí” y del “allá”, enmarcada por una óptica postcolonial y postnacional. A esta conjunción se suma nuestra inquietud derivada con la identificación de una crisis de la historia, crisis de sus fundamentos, y crisis de su identidad, observada periódicamente a lo largo del siglo XX, pero atravesada paradójicamente con el momento de su consolidación disciplinaria. El momento postnacional de la nueva globalización apunta a la necesidad de restablecer el entrecruzamiento de disciplinas gemelas y afines como la filosofía y literatura, la antropología y sociología, sin perder de vista el trasfondo de la comprensión de lo social y su historia. Una “historia descentrada” situada en esos espacios intermedios o lugares de entrecruzamientos disciplinarios.

### ***Referencias bibliográficas***

- Adorno, Theodor, “La idea de historia natural”, en *Actualidad de la filosofía*. Barcelona, 1994, pp. 103-134.
- Bateson, Gregory. *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Edición de Rodney E. Donaldson. Barcelona, 1999.
- Espíritu y naturaleza. Buenos Aires, 2006.
- Bubner, Rüdiger. “¿Qué es la historia?”, en *Acción, historia Acción, historia y orden institucional*. Ensayos de filosofía práctica y una reflexión sobre estética, y orden institucional. edición de Gustavo Leyva. México, 2010, pp. 95-142.
- Budde, Gunilla, Sebastian Conrad y Oliver Janz. *Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien*. Gottingen, 2005.
- Cancino Troncoso, Hugo, Susanne Klengel y Nanci Leonzo (eds.). *Nuevas Perspectivas teóricas y metodológicas de la Historia intelectual de América Latina*. Madrid, 1999.
- Catálogo. *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico*. México, 2011.
- Christin, Olivier (ed.). *Dictionnaire des Concepts Nomades en Sciences Humaines*, Paris, 2010.
- Cohen, I. Bernard. *Revolución en la ciencia*. Barcelona, 1989.

---

<sup>31</sup> Véase Hugo Cancino Troncoso, Susanne Klengel y Nanci Leonzo (eds.), *Nuevas Perspectivas teóricas y metodológicas de la Historia intelectual de América Latina*. Madrid, 1999.

<sup>32</sup> Klengel, “Latinoamérica-Europa: ¿efectos de quiasma? y “Problemas de perspectiva. Reflexiones sobre una historia intelectual intercultural”, en *Ibid.*, pp. 35-48.

- Corsi, Giancarlo, Elena Esposito y Claudio Baraldi. *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. Prefacio de Niklas Luhmann. México, 1996, pp. 67-69.
- Cosío Villegas, Daniel. *Llamadas*. Estudios introductorios de Javier Garciadiego y Charles A. Hale, México, 2001 [1980].
- Entin, Gabriel y Adrien Delmas. “Un presente perpetuo” (Entrevista con Francois Hartog). *La Nación*, Buenos Aires, 10 Octubre, 2009.
- Fernández Sebastián, Javier, (director). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, [Iberconceptos-I]*. Madrid, 2009.
- (director). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870. [Iberconceptos-II]* diez tomos. Madrid, 2014.
- (ed.). *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*. Santander, 2011.
- “*Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”, *Isegoría*. Revista de Filosofía moral y Política, 37, julio-diciembre, 2007, pp. 165-176.
- Florescano, Enrique. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, 1969.
- Habermas, Jurgen. *Más allá del Estado nacional*, trad. Manuel Jiménez Redondo. México, 1998.
- *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos, 1998.
- *La constelación posnacional. Ensayos políticos*. Barcelona, 2000.
- Hartog, Francois. *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. México, 2007.
- “*Iberconceptos*”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de América Latina*, 45/2008, Berlin, Böhlau Verlag, diciembre 2008, pp. 1-296.
- Jung, Werner. *Von Mimesis zur Simulation. Eine Einführung in die Geschichte der Asthetik*. Hamburg, 1995.
- Klengel, “*Latinoamérica-Europa: ¿efectos de quiasma? y “Problemas de perspectiva. Reflexiones sobre una historia intelectual intercultural”*”, en Cancino Troncoso/ Klengel/ Leonzo (eds.). *Nuevas Perspectivas teóricas y metodológicas de la Historia intelectual de América Latina*. Madrid, 1999, pp. 35-48.
- Koselleck, Reinhart. “Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: La introducción al Diccionario histórico de conceptos políticos-sociales básicos en lengua alemana, seguida del prólogo de dicha obra (traducción y notas de Luis Fernández Torres), *Revista Anthropos*, n. 223. Barcelona, 2009, pp. 92-105.
- Krauze, Enrique. “*Tiempo axial*”, en periódico *Reforma*. 18 de octubre 2009, p. 14.
- “*México: peligros de una casa dividida*”, en *El País*. 30 de noviembre 2013, p. 23.
- Lepennies, Wolf. *Das Ende der Naturgeschichte. Wandel kultureller Selstverständlichkeiten in den Wissenschaften des 18. Und 19. Jahrhunderts*. Frankfurt, 1978.
- Lomnitz, Claudio. “*Decadencia en tiempos de globalización*” en *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*. México, 1999, pp. 65-75.
- Malouff, Amin. *Identidades asesinas*. Madrid, 2004.
- Morelli, Federica. *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*. Madrid, 2005.
- Osterhammel, Jurgen. *Geschichtswissenschaft jenseits des Nationalstaats. Studien zu Beziehungsgeschichte und Zivilisationsvergleich*. Gottingen, 2003.

Rorty, Richard. “La contingencia de una comunidad liberal” en *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, 1991, pp. 63-87.

Villacañas, José Luis y Faustino Oncina. “Introducción”, en Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer. *Historia y hermenéutica*. Barcelona, 1997, pp. 34-36.

# La Historia global y sus aportes. Discusiones teórico-metodológicas

Juan Andrés Bresciano

Universidad de la República, Uruguay

## **Resumen:**

La Historiografía se renueva periódicamente en la medida en que las transformaciones del presente arrojan nueva luz sobre los procesos del pasado. Por ello, la globalización, en cuanto fenómeno contemporáneo, suscita el interés de quienes la abordan desde una perspectiva diacrónica, ya que les permite identificar tendencias que apenas se vislumbraban en épocas anteriores, aunque existían en forma embrionaria. Surge, entonces, la Historia global como una especialización disciplinaria que estudia las redes de interdependencia política, económica, social y cultural que se proyectan a lo largo y ancho del planeta. Si bien su consolidación académica es relativamente reciente, la diversidad de temas que aborda, la originalidad de las fuentes que emplea y la variedad de métodos que utiliza amerita un análisis de las características que la definen como corriente científico-social.

**Palabras clave:** Historiografía; historia global; globalización; macrohistoria; metodología

## **1. La globalización y la Historiografía**

La globalización contemporánea, en cuanto proceso histórico, adopta la configuración de una red planetaria de interdependencias multidimensionales (porque involucran a todos los ámbitos de la vida social), multívocas (porque generan vínculos plurales entre actores históricos que se relacionan simultáneamente), asimétricas (porque la gravitación de esos actores resulta profundamente desigual), fluctuantes (porque esas gravitaciones varían de manera regular) y profundamente dinámicas (porque las interdependencias también se transforman).<sup>1</sup>

Así definida, la globalización se manifiesta en cuatro planos diferentes. En el plano económico, lo hace a través de la tendencia a la conformación de un mercado mundial, mediante un capitalismo de acumulación flexible que impulsa las grandes fusiones corporativas, la subcontratación de servicios, la flexibilización laboral y la deslocalización industrial.<sup>2</sup> En el ámbito político, esos cambios se reflejan en el debilitamiento relativo del Estado contemporáneo como resultado de la

<sup>1</sup> Ianni, Octavio. Teorías de la globalización. México, 1996.

<sup>2</sup> O'Brien, Robert; Williams, Marc. Global Political Economy. Evolution and Dynamics. Nueva York, 2004.



transnacionalización de las economías.<sup>3</sup> En el contexto social, la globalización se plasma en la desterritorialización acelerada de numerosas formas de interacción humana, en la mediatización de los intercambios personales e institucionales y en la imbricación de las identidades.<sup>4</sup> En el espacio cultural, se sustancia en lo que Manuel Castells denomina el autoconsumo de masas y en la espectacularización de la vida corriente.<sup>5</sup>

Transformaciones tan notorias como las referidas en el párrafo anterior no dejan indiferentes a los historiadores, abocados al estudio de los cambios y las continuidades en las trayectorias de los grupos humanos. La globalización contemporánea genera, entonces, el contexto propicio para el nacimiento de una Historia que se centre en el análisis de los procesos globales, ya que las interdependencias que vinculan a países, regiones y civilizaciones dentro del sistema mundial resultan cada vez más perceptibles. Se plantea, además, una nueva posibilidad: la de descubrir procesos de interdependencias macrohistóricas previos a los actuales.<sup>6</sup>

A partir de esta constatación, el presente trabajo se propone reflexionar sobre algunos de los aspectos más relevantes de la Historia global: la especificidad del objeto de estudio que la define, la originalidad de las unidades de análisis que emplea, la variedad de temáticas que aborda y la multiplicidad de prácticas metodológicas que alienta.

## ***2. La especificidad del objeto de estudio***

La expresión Historia global se generaliza en tiempos recientes, gracias a las obras de diversos autores que han contribuido, desde la teoría y la práctica, a delimitar su objeto de estudio.<sup>7</sup> Según sus aportes, la Historia global conforma una corriente novedosa que tiene notorias diferencias con otras especializaciones disciplinarias afines. Así, por ejemplo, no se confunde con la Historia de las relaciones internacionales, ya que esta última parte del orden político presente, organizado a partir del sistema de Estados nacionales. Tampoco se asimila a la Historia mundial (*World History*), especialización dedicada a investigar el desarrollo multiseccular de los sistemas macrohistóricos.<sup>8</sup> De hecho, la Historia global no se interesa ni por los Estados nacionales ni por los sistemas macrohistóricos, sino por las redes de interdependencia que los vinculan, al tiempo que se preocupa por dilucidar las regularidades causales que explican esas interdependencias, así como los patrones que rigen los cambios que experimentan en la larga duración.

---

<sup>3</sup> Fazio, Hugo. «Globalización y relaciones internacionales en el entramado de un naciente tiempo global». *Análisis Político*, n° 53, enero-abril de 2006, pp. 51-71.

<sup>4</sup> Castells, Manuel. *La Era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3 volúmenes. Madrid, 1998.

<sup>5</sup> Véase Thompson, John. *Los media y la modernidad*. Barcelona, 1998; Tomlinson, John. *Globalización y cultura*. México, 2000.

<sup>6</sup> Véase Giovagnoli, Agostino. *Storia e globalizzazione*. Bari, 2005; Fazio, Hugo. «De la globalización a la Historia global: hacia otra representación del mundo contemporáneo». *Análisis político*, n° 61, septiembre-diciembre, 2007, pp. 28-44.

<sup>7</sup> Véase Mazlish, Bruce. *The New Global History*. Nueva York, Londres, 2006; Hopkin, A. G. *Global History. Interactions between the Universal and the Local*. Basingstoke, 2006; Crossley, Pamela. *What is Global History?* Cambridge, 2008.

<sup>8</sup> Véase Jong, Janny de. «Globalization as a Field of Study for Historians» en Jagalin, Seija; Tavera, Susanna; Dilley, Andrew (eds.). *World and Global History. Research and Teaching*. Pisa, 2011, pp. 13-24.

En el transcurso de los últimos veinticinco años, esta corriente ha generado una voluminosa producción que incluye decenas de libros y cientos de artículos publicados en revistas tales como el *Journal of World History* (1990-presente), el *Journal of World-Systems Research* (1994-presente) y el *Journal of Global History* (2006-presente). Asimismo, la Historia global ha motivado la aparición de algunos centros académicos, entre los que figuran el Instituto para la Investigación sobre los Sistemas-mundo de la Universidad de California en Riverside, el Instituto de Historia Global de la Universidad de Georgetown, el Centro de Historia y Cultura Global de la Universidad de Warwick y el Centro de Historia Global y Local de la Universidad de Stony Brook. La existencia de estos centros pone de manifiesto, entonces, la vitalidad de una corriente cuyos aportes teórico-metodológicos deben analizarse detenidamente.

### **3. La diversidad de unidades de análisis**

Desde que la Historiografía comenzó a consolidarse como un saber científico, a principios de la Época Contemporánea, el Estado nacional constituyó la unidad de análisis privilegiada de los estudiosos del pasado. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, se gestaron corrientes historiográficas que adoptaron unidades de análisis diferentes, como las civilizaciones, en el caso del organicismo cultural, o los modos de producción y las formaciones sociales, en el caso del materialismo histórico.<sup>9</sup> La Historiografía socioestructural de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo también se interesó por amplios sistemas geohistóricos. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo* de Fernand Braudel<sup>10</sup> y *Sevilla y el Atlántico* de Pierre Chaunu<sup>11</sup> resultan claros ejemplos de ello.

La Historiografía global recoge algunas de esas tendencias y las profundiza al plantear nuevas unidades de análisis de carácter macrohistórico. En primer término, cabría aludir a la identificación de espacios que articulan vastas redes de intercambios, a partir de una dinámica relativamente autónoma. Al respecto, debe mencionarse el aporte de K. N. Chaudury, autor que se interesa por las relaciones políticas, económicas y culturales que se tejen en torno al Océano Índico, a lo largo de un milenio.<sup>12</sup> Podría referirse, asimismo, la obra de Xinru Liu<sup>13</sup> que plantea, en una perspectiva geohistórica de larga duración, el papel del Asia central y de la ruta de la seda en los intercambios civilizatorios euroasiáticos. También convendría destacar la labor de Ralph A. Austen<sup>14</sup> y su estudio de las rutas multiseculares de comercio que relacionan a diversas regiones del África y del mundo mediterráneo a través del Sáhara.

Los espacios de intercambio no agotan, sin embargo, las unidades de análisis de la Historia global. De hecho, la unidad preferida de esta corriente es la que Immanuel Wallerstein denomina *sistema-*

---

<sup>9</sup> Véase Iggers, Georg G. *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge*. Londres, 1997.

<sup>10</sup> Braudel, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*. París, 1949.

<sup>11</sup> Chaunu, Pierre. *Seville et l'Atlantique*. 12 volúmenes. París, 1955-1960.

<sup>12</sup> Chaudhury, K. N. *Asia before Europe. Economy and Civilisation of the Indian Ocean from the Rise of Islam to 1750*, Cambridge, 1990.

<sup>13</sup> Liu, Xinru. *The Silk Road in World History*. Nueva York, 2010.

<sup>14</sup> Austen, Ralph A. *Trans-Saharan Africa in World History*. Nueva York, 2010.

*mundo*.<sup>15</sup> Para este autor, un sistema-mundo se organiza a partir de un conjunto de interdependencias económicas, políticas y culturales que involucran a sociedades que coexisten en un amplio espacio geohistórico, relativamente aislado de otros. Esas interdependencias afectan –en diverso grado– el modo en que se organizan las unidades que integran el propio sistema. Wallerstein considera, primordialmente, las formas de interdependencia que crean asimetrías y desigualdades. En sus obras, se interesa esencialmente por la economía-mundo capitalista en cuanto sistema mundial, ya que en el transcurso de los últimos cinco siglos logró expandirse desde Europa hasta abarcar la totalidad del planeta.

A comienzos de los años ochenta, basándose en los aportes de Wallerstein, Janet Abu-Lughod<sup>16</sup> amplía el concepto de sistema-mundo al estudiar un conglomerado geohistórico de proyección hemisférica anterior a la expansión europea. Ese conglomerado no puede asociarse con ninguno de los imperios premodernos, sino con un sistema de intercambios mercantiles que vincula, durante los siglos XIII y XIV, Europa Occidental, el mundo islámico, Asia Central, India y China. En respuesta a estos aportes, Samir Amín formula un planteo más ambicioso.<sup>17</sup> Afirma que desde la conformación del Imperio de Alejandro Magno hasta el Renacimiento existe un único sistema-mundo con múltiples centros que engloban de manera gradual a las regiones más pobladas de Afroeurasia. André Gunder Frank y Barry Gills<sup>18</sup>, por su parte, aseguran que el sistema-mundo más antiguo surge partir del 1700 a.C., como resultado de la formación de redes política-económicas que vinculan a Egipto y Mesopotamia. Sostienen que estas redes se expanden progresivamente hasta incorporar al mundo indo-mediterráneo, luego a Europa, y a partir del 1500 a América, África y Asia. Finalmente, Christopher Chase Dunn<sup>19</sup> considera que los primeros sistemas-mundo surgen durante el Paleolítico, a partir del despliegue de redes de intercambio de bienes de prestigio. Entiende que su mera existencia –lejos de tener una incidencia superficial– afecta hondamente al modo en que las comunidades prehistóricas se organizan, se reproducen y se expanden.

Para concluir esta sección, es preciso señalar que los trabajos de Chase-Dunn contribuyen a que la Historia global incorpore una nueva unidad de análisis: las redes en cuanto tales. Según este autor, existen al menos cuatro clases de redes macrohistóricas que establecen formas específicas de interdependencia:

- (i) Las redes de interacciones político-militares (que en el mundo premoderno suelen afectar a sociedades con fronteras compartidas).
- (ii) Las redes de intercambio de bienes de consumo masivo (que en el mundo precapitalista tienen una proyección reducida, pero que a partir del siglo XIX se proyectan a lo largo y ancho del planeta).
- (iii) Las redes de intercambio de bienes de prestigio (que entre las comunidades ágrafas y entre las primeras civilizaciones adquieren una extensión asombrosa).

---

<sup>15</sup> Wallerstein, Immanuel. *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York, 1974.

<sup>16</sup> Abu-Lughod, Janet L. *Before European Hegemony. The World System, A.D. 1250-1350*. Nueva York, 1989.

<sup>17</sup> Amín, Samir. *Los desafíos de la mundialización*. México, 1997.

<sup>18</sup> Frank, André Gunder; Gills, Barry K. (eds.). *The World System. Five Hundred Years or Five Thousand?* Londres, Nueva York, 1993.

<sup>19</sup> Chase-Dunn, Christopher K., Hall, Thomas D. *Rise and Demise. Comparing World-Systems*. Boulder, 1997.

(iv) Las redes de intercambio de información y de bienes simbólicos (que desde la Prehistoria hasta el presente se caracterizan por alcanzar el mayor grado de expansión geohistórica).<sup>20</sup>

#### **4. Las innovaciones temáticas**

La originalidad de la Historia global no se expresa solo en la adopción de nuevas unidades de análisis; se manifiesta también en los temas que indaga. Entre ellos, se destacan las sincronías y las discronías que experimentan las redes que vinculan a los principales sistemas macrohistóricos. Las investigaciones de Christopher Chase-Dunn, Alexis Álvarez y Daniel Pasciuti<sup>21</sup> comprueban la existencia de procesos sincrónicos de expansión y retracción económica y política que involucran a China, al Asia Central, a la Media Luna de las Tierras Fértiles y al mundo mediterráneo desde el 1000 a.C. hasta el 1500 d.C. Basándose en cambios climáticos, ciclos demográficos y pandemias que afectan al continente euroasiático, estos autores demuestran las conexiones que vinculan a los grandes imperios de esas regiones durante la Antigüedad clásica y el Medioevo. André Gunder Frank y Barry Gills<sup>22</sup> sostienen, por su parte, que sincronías similares ya existen desde el 1700 a.C., según lo demuestran los procesos de expansión y declive que inciden de manera sincrónica en Egipto y Mesopotamia y que involucran luego a regiones más amplias. Consideran, además, que esas fluctuaciones que se perciben en la larga duración constituyen efectos locales de factores globales.

Al igual que las sincronías, las discronías también concitan el interés de quienes cultivan la Historia global. La explicación de la excepcionalidad transitoria del desarrollo europeo genera una abundante literatura que se expresa en algunos estudios comparativos notables. Figuran entre ellos los de David Landes<sup>23</sup>, André Gunder Frank<sup>24</sup>, Kenneth Pomeranz<sup>25</sup>, Jack Goody<sup>26</sup> y Niall Ferguson<sup>27</sup>. En algunos casos, las comparaciones adoptan una escala más amplia. Las teorías de Peter Watson<sup>28</sup> sobre las diferencias acumulativas entre las sociedades del Viejo y del Nuevo Mundo pueden resultar polémicas pero demuestran la relevancia de esta clase de discusiones.

Además de centrarse en las sincronías y discronías que afectan a las redes macrohistóricas, la Historia global reflexiona sobre las convergencias y divergencias intersociales. Con relación a las primeras, algunos autores caracterizan el desarrollo humano como una secuencia acumulativa de procesos convergentes que tienden a ampliar las escalas de las interacciones sociales, fruto de la diferenciación de factores de creciente complejidad. Los investigadores que le conceden una

---

<sup>20</sup> Chase-Dunn, Christopher K.; Hall, Thomas D. Op. cit., p. 52.

<sup>21</sup> Chase-Dunn, Christopher; Álvarez, Alexis; Pasciuti, Daniel. World Systems in the Biogeosphere. Three Thousand Years of Urbanization, Empire Formation and Climate Change. Edición en línea: <http://repositories.cdlib.org/irows/irows11/>

<sup>22</sup> Frank, André Gunder; Gills, Barry K. Op. cit.

<sup>23</sup> Landes, David. The Wealth and Poverty of Nations. Why Some are So Rich and Some are So Poor. Nueva York, 1998.

<sup>24</sup> Frank, André Gunder. Reorient. Global Economy in the Asian Age. Berkeley, CA., 1998.

<sup>25</sup> Pomeranz, Kenneth. The Great Divergence. China, Europe and the Making of the Modern World Economy. Princeton, 2000.

<sup>26</sup> Goody, Jack. Capitalism and Modernity. The Great Debate. Cambridge, 2004.

<sup>27</sup> Ferguson, Niall. Civilization. The West and the Rest. Nueva York, 2011.

<sup>28</sup> Watson, Peter. The Great Divide. History and the Human Nature in the Old World and the New. Nueva York, 2011.

mayor gravitación a los factores geopolíticos, como George Modelski y William R. Thompson<sup>29</sup>, se interesan en el despliegue progresivo de formas de concentración y estructuración del poder. Se dedican, a su vez, a establecer la secuencia según la cual unos sistemas políticos sustituyen y superan a otros, e investigan las condiciones específicas que posibilitan esas transformaciones.

Quienes adoptan el enfoque de los sistemas–mundo se preocupan por la dinámica de los centros hegemónicos de la economía–mundo capitalista. Así, por ejemplo, Giovanni Arrighi<sup>30</sup> explica los procesos globales de los últimos quinientos años a partir de la sucesión de ciclos de acumulación capitalista, en los que el centro del sistema se transforma cualitativamente.

Para los enfoques socioculturales, los procesos globales obedecen a un desarrollo civilizatorio. Por lo tanto, la globalización contemporánea se interpretaría como la proyección mundial de la civilización occidental (en su versión norteamericana), así como de sus valores característicos. Los que comparten este enfoque (entre ellos, Samuel Huntington<sup>31</sup>) diferencian la modernización de la occidentalización y reconocen que algunas civilizaciones que atraviesan por procesos de modernización –en lo tecnológico, en lo económico e inclusive en lo político– rechazan, al mismo tiempo, los valores de Occidente, reafirmando su propia identidad cultural.

Desde una óptica distinta, Jeremy H. Bentley<sup>32</sup> plantea un esquema articulado exclusivamente a partir de la dinámica de los contactos intercivilizatorios. Según lo explicita en sus obras, los encuentros entre civilizaciones (pacíficos en algunos casos, violentos en otros) sientan las bases de una universalización del acontecer histórico que encuentra su expresión más acabada en la sociedad planetaria actual.

## ***5. Los desafíos heurísticos***

Desde la génesis de la Historiografía, el relevamiento y procesamiento de fuentes que permitan conocer el pasado supone uno de sus desafíos metodológicos primarios. En cuanto registros del acontecer social, los documentos que adquieren valor histórico se encuentran estrechamente asociados a los fenómenos que testimonian. Por ello, al introducir nuevas temáticas, la Historia global enfrenta un doble reto. Por una parte, debe identificar modalidades de registro del acontecer social que son características del tiempo actual; por la otra, tiene que analizar un cúmulo de vestigios que, procedentes de otras épocas, permiten testimoniar formas incipientes de globalización en otros tiempos. Se trata de un esfuerzo heurístico que requiere tareas tales como el relevamiento de documentación heterogénea, el acceso a repositorios que se encuentran emplazados en varios países y el análisis de contenidos que responden de manera indirecta a las interrogantes del investigador.

---

<sup>29</sup> Modelski, George; Thompson, William R. *Leading Sectors and World Powers. The Coevolution of Global Economics and Politics*. Columbia, 1996.

<sup>30</sup> Arrighi, Giovanni. *The Long Twentieth Century. Money, Power, and the Origins of Our Time*. Londres, 1994.

<sup>31</sup> Huntington, Samuel P. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Nueva York, 1996.

<sup>32</sup> Bentley, Jerry H. «Cross–Cultural Interaction and Periodization in World History». *American Historical Review*, vol. 101, n° 3, 1996, pp. 749–770.

Las fuentes relativas a los procesos actuales de globalización demandan, además, un especial cuidado. El historiador debe ser capaz de reconocerlas y de otorgarles el valor que les concede sus especificidad y su representatividad. Actualmente, buena parte de ellas asumen la forma de productos digitales, telemáticos o multimediales. Por el modo en que se producen, se almacenan y se difunden, difieren de los registros tradicionales. El investigador de los procesos globales debe utilizar documentos que no responden a las lógicas que impone el Estado nacional, ya que los registros de los archivos estatales no permiten percibir algunas dinámicas interregionales e internacionales. Por suerte, numerosos organismos políticos, económicos y culturales de la sociedad planetaria producen fuentes que sistematizan las informaciones requeridas por el historiador de los procesos globales.<sup>33</sup> Sin embargo, no siempre aportan los datos que responden a las preguntas del investigador; en algunas ocasiones, es preciso consultar los registros que producen organizaciones privadas y ciudadanos corrientes, a partir de su desempeño en las redes virtuales de la sociedad de la información.

Estos desafíos heurísticos se profundizan cuando se abordan los procesos globales de épocas anteriores. Las precauciones metodológicas, entonces, se multiplican ya que el análisis del contenido de las fuentes debe sortear, al menos, tres clases de riesgos. El primero es el de la generalización infundada toda vez que se pretende identificar procesos regulares de otros períodos a partir de pruebas documentales ocasionales. El segundo consiste en el presentismo anacrónico que conceptualiza ciertos fenómenos pasados a partir de categorías contemporáneas que no son aplicables a los registros de otros contextos temporales. El tercero radica en las perspectivas evolucionistas ingenuas que resaltan las similitudes entre procesos del presente y del pasado, enfatizan las continuidades y no perciben las diferencias sustanciales que puedan existir. Todos estos riesgos conducen a interpretaciones distorsionadas que el historiador de los procesos globales debe evitar.

## ***6. Los desafíos hermenéuticos***

En la medida en que la Historiografía global investiga las interdependencias que afectan al sistema mundial, la perspectiva macrohistórica constituye su opción metodológica primaria. Trazar la geografía de esas complejas redes que vinculan a los Estados, las economías y las civilizaciones en el presente no resulta un objetivo inalcanzable por el titánico esfuerzo que parece requerir, sino un emprendimiento factible a partir de los recursos que esas mismas redes aportan. De hecho, las redes telemáticas, al tiempo que crecen y se transforman, brindan datos minuciosos que permiten seguir su despliegue y evolución.<sup>34</sup>

Cuando el historiador se interesa por redes que afectan a sociedades de otras épocas, los desafíos metodológicos se incrementan. Las herramientas de la Geografía histórica y de la Arqueología<sup>35</sup> vienen en su ayuda, ya que el estudio en la larga duración de procesos demográficos, socioeconómicos o socioecológicos no puede restringirse a los testimonios procedentes de las fuentes tradi-

---

<sup>33</sup> Pettinger, Richard. *Global Organizations*. Oxford, 2002.

<sup>34</sup> Véase, a modo ilustrativo, el proyecto Mapping Globalization de la Universidad de Princeton, disponible en Internet en <http://qed.princeton.edu/main/MG>

<sup>35</sup> Hall, Thomas D. »The World-Systems Perspective and Archeology. Forward into the Past«. *Journal of Archaeological Research*, vol. 1, n° 2, junio de 1993, pp. 121-143.

cionales. Los artefactos, las estructuras urbanas y las arquitectónicas, así como todos los vestigios que revelan los efectos geológicos, climáticos y biológicos de la acción humana sobre el planeta, se convierten en insumos valiosos para la comprensión de las interdependencias macrosociales, desde una perspectiva multiseccular.<sup>36</sup> Por otra parte, el desarrollo reciente de la Genética histórica, abocada al estudio del poblamiento del planeta partir de la evidencia que aporta el ADN de los seres humanos del pasado y del presente, ofrece un camino novedoso para el análisis de procesos globales que operan en escalas milenarias.<sup>37</sup>

El discernimiento de esas interdependencias tan intrincadas conduce a varios autores a formular explicaciones nomológicas, pero estas últimas se diferencian, en varios aspectos, de las que solían elaborar sus colegas de las décadas centrales del siglo pasado. Si bien algunas incluyen regularidades multicausales que rigen en contextos espacio-temporales claramente delimitados, no pretenden, por ello, formular leyes universales que expliquen mecánicamente comportamientos determinados.<sup>38</sup> Por otra parte, esas perspectivas macrohistóricas distan de agotar las opciones de la Historiografía global. Sin bien la ampliación de las escalas espacio-temporales de análisis permite al investigador abordar interdependencias que no serían perceptibles de otro modo, la reducción de esas escalas, adecuadamente aplicada, revelan conexiones insospechadas entre determinados procesos.

En tal sentido, los enfoques que se centran en el impacto local que tienen las transformaciones mundiales introducen una nueva perspectiva. Los estudios *glocales* constituyen un buen ejemplo, ya que ponderan la proyección de ciertas tendencias generales en ámbitos específicos.<sup>39</sup> Quienes implementan esta clase de estudios ponen de manifiesto que las tendencias globales resultan mucho más fluctuantes en lo relativo a los centros geohistóricos que las generan y muchos menos determinantes en cuanto a los efectos que producen en las sociedades a las que afectan. Sostienen que esas tendencias fortalecen las dependencias locales y regionales mientras que alientan, simultáneamente, formas variadas de autonomía. En algunos países, su impacto es profundo mientras que en otros resulta superficial. A su vez, su influjo difiere según sea el grupo social considerado o los sectores de actividades que se analicen.

Dentro de los enfoques que incorpora la Historia global, los estudios de caso también ocupan un lugar significativo. El análisis minucioso de la trayectoria de un individuo, una familia, un grupo o una institución puede ilustrar cabalmente la complejidad con la que se manifiestan las fuerzas globales en los contextos microsociales.<sup>40</sup> También contribuye a demostrar que esas fuerzas, lejos de ejercer una determinación inexorable sobre los comportamientos personales y colectivos, definen un amplio campo de posibilidades para la acción humana. De hecho, en un mismo contexto las fuerzas globales generan efectos dispares, según sea el modo en que los agentes históricos se sirvan de ellas.

---

<sup>36</sup> Homborg, Alf; Cumbrey, Carole L. *The World System and the Earth System. Global Socio-Environmental Change and Sustainability since the Neolithic*. Walnut Creek, 2006.

<sup>37</sup> Véase el proyecto Genographic de la National Geographic, disponible en Internet en <https://genographic.national-geographic.com/>

<sup>38</sup> Véase Sanderson, Stephen K. *Social Transformations. A General Theory of Historical Development*. Oxford, Cambridge, 1995; Snooks, Graeme Donald. *The Laws of History*. Londres, Nueva York, 1998.

<sup>39</sup> Véase Roudometof, Victor. »Glocal and Global Studies«. *Globalizations*, vol. 12, n° 15, pp. 774-787.

<sup>40</sup> Véase Cossart, Brice. »Global lifes. Writing Global History with a Biographical Approach«. *Entremons. UPF Journal of Global History*, n° 5, junio de 2013, pp. 1-14.

## 7. *Las prácticas investigativas*

Se indicó anteriormente que las transformaciones del mundo actual plantean a la Historia global nuevos temas, nuevas fuentes, nuevas preguntas y nuevas formas de encontrar respuestas. A ello debe sumarse el hecho de que las innovaciones tecnológicas de la sociedad de la información contribuyen a modificar las prácticas investigativas en todas sus dimensiones. Buena parte de los historiadores de los procesos mundiales trabajan mediante redes que operan globalmente. Si bien es cierto que la interacción entre colegas pertenecientes a varios países se constata en distintas especializaciones historiográficas, en el caso de la Historia global esa interacción constituye un requisito bastante habitual. El análisis de los procesos globales demanda, con frecuencia, la integración de equipos internacionales de investigadores. Si un proyecto aborda un tema que involucra a diversas regiones, la participación de especialistas procedentes de cada una de ellas garantiza un acceso mucho más simple a las fuentes y un análisis crítico más refinado de sus contenidos. Además, las pertenencias múltiples pueden generar visiones matizadas y complejas de fenómenos que tienden a percibirse en términos simplistas cuando el proyecto se desarrolla desde un único contexto geohistórico o a partir de una única institución académica.

Los requisitos heurísticos del estudio de los procesos globales conducen a los historiadores a repositorios cuyo emplazamiento ya no reproduce la geografía de los Estados nacionales. Las propias exigencias hermenéuticas de los objetos estudiados requieren superar tres clases de fronteras: las nacionales, las lingüísticas y las civilizatorias. Por lo tanto, quien cultiva la Historia global se halla inmerso en contextos interculturales. En un sentido amplio, ese investigador es un viajero, un traductor, un decodificador de sociabilidades y de temporalidades ensambladas en un entramado cambiante.

En términos generales, puede afirmarse que el historiador de lo global estudia redes, las estudia en redes, y, cada vez más, expresa los resultados de su estudio mediante tecnologías multimediales que transforman al discurso en una red. En los productos historiográficos que genera, la palabra escrita no constituye, entonces, el componente excluyente, sino que se articula hábilmente con recursos gráficos, cartográficos, audiovisuales, etc. Estos últimos, asociados al texto mediante enlaces digitales, se proyectan mediante enlaces telemáticos que contribuyen al diálogo implícito entre obras. Con estructuras relacionales de gran sofisticación, tales trabajos apuntan a múltiples públicos globales.

Por los motivos expuestos en esta sección, puede afirmarse que la producción de la Historia global se *globaliza* fácilmente, porque su propio objeto, su propio método, su propio discurso y su propio público la predisponen a ello. Circula, se divulga y se consume globalmente ya que su objeto suele generar un interés global en el público académico y en el gran público. La producción historiográfica relativa a un Estado nacional se consume, mayoritariamente, dentro de sus fronteras, se edita en el idioma local y difícilmente se traduce, a menos que se trate de Estados que han tenido gran ascendencia. En contraste, los textos de la Historia global se editan simultáneamente en varios países, se publican en inglés (y en menor medida, en otras lenguas universales) y resultan mucho más propensos a la difusión digital, puesto que, en ese caso, el mercado del libro impreso no gravita del mismo modo que en las producciones historiográficas nacionales o regionales.



Como resultado de todo ello, la Historia global propende al desarrollo de una comunidad global de investigadores, ya que por los desafíos que enfrenta debe superar fronteras nacionales, institucionales y generacionales. Si bien no es extraño que la Historia centrada en un Estado nacional sea también cultivada por historiadores extranjeros, es un hecho fácilmente constatable que la producción historiográfica sobre un país determinado procede, mayoritariamente, del medio local. Y si bien existen congresos internacionales sobre la Historia de un país concreto o sobre una región en particular, el peso de los congresos locales continúa siendo considerable. En contraste, en la Historia global la dimensión internacional gravita con una fuerza notoria en sus encuentros académicos y en sus instituciones más representativas.

### **8. La Historia global y los estudios latinoamericanistas**

¿Qué presente y qué futuro tiene la Historia global en relación a América Latina? En contraste con la atención que reciben otras regiones —el Asia Oriental, el Asia Sudoriental, el Asia Meridional, el Medio Oriente y el África Subsahariana— América Latina, como espacio geohistórico, no despierta el mismo interés en la producción académica que adopta perspectivas globales, ni en los centros de investigación de Estados Unidos y Europa. Si se considera la producción de dos revistas académicas emblemáticas como *World History Journal* y *Journal of Global History*, los artículos que en ellas trabajan algún aspecto de la Historia latinoamericana constituyen una exigua minoría. Si se revisa la publicación bibliográfica, la situación no mejora sustancialmente. Abordajes de América Latina en perspectiva global no abundan, aunque una modalidad próxima, los comparatismos regionales o hemisféricos, dan testimonios de resultados promisorios.<sup>41</sup>

¿Qué clase de objetos podría abordar un estudio de la región en perspectiva global? En primer término, cabe considerar a la población del subcontinente. Al sustrato demográfico de las civilizaciones precolombinas se suman los aportes poblacionales de grupos procedentes de Europa, África y Asia. Durante cinco siglos la región ha recibido flujos demográficos, voluntarios o forzados, que la vinculan con la historia de tres continentes distintos. A partir del análisis de las historias que entrelazan el Viejo y el Nuevo Mundo, la dinámica de esos flujos pone de manifiesto un potencial investigativo que dista mucho de haberse agotado.

En segunda lugar, sobre el subcontinente se imponen, se reproducen, se copian o se adaptan, estructuras políticas, económicas, sociales y culturales procedentes en su inmensa mayoría de Europa Occidental. Estas trasposiciones, a lo largo de medio milenio, ofrecen un campo de observación privilegiada para la Historia global, ya que pocas regiones del mundo aportan testimonios tan representativos de esa clase de procesos. Para quienes se interesan por la hibridación cultural, la aculturación, la interculturalidad y el multiculturalismo en perspectiva global, América Latina también brinda un universo de estudio de una riqueza notoria.

---

<sup>41</sup> Véase Graham, Richard. *Independence in Latin America. A Comparative Approach*. Nueva York, 1994; Calderón, María Teresa; Thibaud, Clément (eds.). *Las revoluciones en el mundo atlántico*. Bogotá, 2006; Cañizares-Esguerra, Jorge; Seaman, Erik R. (eds.). *The Atlantic in Global History (1500-200)*. Upper Saddle River, N.J., 2007.

En tercer término, resulta de interés el impacto diferencial de los procesos globales en la región. Las disputas entre los imperios mercantiles europeos, las guerras napoleónicas, el ciclo de las revoluciones liberales, las rivalidades entre los imperios coloniales del capitalismo industrial, las dos guerras mundiales, la Guerra Fría y la actual guerra contra el terrorismo han dejado huellas tan visibles como diversas en el subcontinente.

Por último, no puede obviarse el influjo de América Latina sobre el resto del planeta que se manifiesta en su papel en el desarrollo histórico del capitalismo, su contribución a las cocinas y a las dietas del Viejo Mundo, sus aportes a la cultura global en el campo musical, literario y científico, o su proyección demográfica, social y cultural en la América anglosajona y en Europa, como resultado de los procesos migratorios contemporáneos. Estudiadas de manera sistemática, todas estas conexiones que generan interdependencias permiten comprender mejor las complejas trayectorias de América Latina desde la perspectiva de una Historia global.

### ***Bibliografía***

- Abu-Lughod, Janet L. *Before European Hegemony. The World System A.D. 1250–1350*. Nueva York, 1989.
- Amín, Samir. *Los desafíos de la mundialización*. México, 1997.
- Arrighi, Giovanni. *The Long Twentieth Century. Money, Power, and the Origins of Our Times*. Londres, 1994.
- Arrighi, Giovanni; Hamashita, T.; Selden, Mark (eds.). *The Resurgence of East Asia: 500, 150 and 50 Year Perspectives*. Londres, Nueva York, 2003.
- Bentley, Jerry H. »Cross–Cultural Interaction and Periodization in World History«. *American Historical Review*, vol. 101, n° 3, 1996, pp. 749–770.
- Braudel, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*. París, 1949.
- Castells, Manuel. *La Era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3 volúmenes. Madrid, 1998.
- Chase-Dunn, Christopher K., Hall, Thomas D. *Rise and Demise. Comparing World-Systems*. Boulder, 1997.
- Chase-Dunn, Christopher; Álvarez, Alexis; Pasciuti, Daniel. *World Systems in the Biogeosphere. Three Thousand Years of Urbanization, Empire Formation and Climate Change*. Edición en línea: <http://repositories.cdlib.org/irows/irows11/>
- Chaunu, Pierre. *Seville et l'Atlantique*. 3 volúmenes. París, 1959.
- Cossart, Brice. »Global lifes. Writing Global History with a Biographical Approach«. *Entremons. UPF Journal of Global History*, n° 5, junio de 2013, pp. 1-14.
- Crossley, Pamela. *What is Global History?* Cambridge, 2008.
- Fazio, Hugo. »Globalización y relaciones internacionales en el entramado de un naciente tiempo global«. *Análisis Político*, n° 53, enero–abril de 2006, pp. 51-71.
- Fazio, Hugo. »De la globalización a la Historia global: hacia otra representación del mundo contemporáneo«. *Análisis político*, n° 61, septiembre-diciembre, 2007, pp. 28-44.
- Ferguson, Niall. *Civilization. The West and the Rest*. Nueva York, 2011.

- Frank, André Gunder; Gills, Barry K. (eds.). *The World System. Five Hundred Years or Five Thousand?* Londres, Nueva York, 1993.
- Frank, André Gunder. *Reorient. Global Economy in the Asian Age.* Berkeley, CA., 1998.
- Giovagnoli, Agostino. *Storia e globalizzazione.* Bari, 2005.
- Goody, Jack. *Capitalism and Modernity. The Great Debate.* Cambridge, 2004.
- Hall, Thomas D. »The World-Systems Perspective and Archeology«. *Forward into the Past. Journal of Archaeological Research*, vol. 1, n° 2, junio de 1993, pp. 121-143.
- Homborg, Alf; Cumbrey, Carole L. *The World System and the Earth System. Global Socio-Environmental Change and Sustainability since the Neolithic.* Walnut Creek, 2006.
- Huntington, Samuel P. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order.* Nueva York, 1996.
- Jong, Janny de. »Globalization as a Field of Study for Historians« en Jagalin, Seija; Tavera, Susanna; Dilley, Andrew (eds.). *World and Global History. Research and Teaching.* Pisa, 2011, pp. 13-24.
- Landes, David. *The Wealth and Poverty of Nations. Why Some are So Rich and Some are So Poor.* Nueva York, 1998.
- Modelski, George; Thompson, William R. *Leading Sectors and World Powers. The Coevolution of Global Economics and Politics.* Columbia, 1996.
- O'Brien Robert; Williams, Marc. *Global Political Economy. Evolution and Dynamics.* Nueva York, 2004.
- Pomeranz, Kenneth. *The Great Divergence. China, Europe and the Making of the Modern World Economy.* Princeton, 2000.
- Roudometof, Victor. »Glocal and Global Studies«. *Globalizations*, vol. 12, n° 15, pp. 774-787.
- Sanderson, Stephen K. *Social Transformations. A General Theory of Historical Development.* Oxford, Cambridge, 1995.
- Snooks, Graeme Donald. *The Laws of History.* Londres, Nueva York, 1998.
- Thompson, John. *Los media y la modernidad.* Barcelona, 1998.
- Tomlinson, John. *Globalización y cultura.* México, 2000.
- Wallerstein, Immanuel. *The Modern World-System. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century.* Nueva York, 1974.
- Watson, Peter. *The Great Divide. History and the Human Nature in the Old World and the New.* Nueva York, 2011

# Considerações sobre as relações entre globalização e história global

George Zeidan Araújo

Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil

## **Resumo:**

Sem dúvida, a historiografia revela muito sobre a época na qual é produzida. Nesse sentido, é necessário perguntar-se sobre a influência da globalização no discurso historiográfico. Haveria implicações conceituais e consequências práticas advindas dessa influência? Escrever história em tempos de globalização significaria uma nova maneira de narrar, ordenar os eventos, problematizar os processos, dispor o tempo e o espaço? Como escrever uma história global que se diferencie das antigas “história universal” e “história mundial”? A proposta deste trabalho é tentar apresentar uma contribuição a essas discussões.

**Palavras-chave:** Globalização; História Global; Historiografia; História

## **Introdução**

Nas últimas décadas, houve um enorme aumento das referências ao “global” (como condição, abordagem ou problema) na maioria dos discursos políticos, econômicos, sociais e culturais, veiculados tanto pelo poder público quanto pela sociedade civil. Sem dúvida, isso guarda relações estreitas com o impacto cada vez mais intenso que o atual processo de globalização exerce em nossas atividades e preocupações diárias. Além de provocar ou intensificar questionamentos sobre como definir a nossa própria identidade (se sobre uma base nacional, regional, local ou cosmopolita),<sup>1</sup> esse processo diz respeito ao que comemos, aos produtos que utilizamos, às notícias que assistimos, às epidemias das quais nos precavemos, às atividades consideradas lícitas ou ilícitas,<sup>2</sup> aos fluxos migratórios que presenciamos ou dos quais participamos etc.<sup>3</sup>

Os diversos meios de comunicação conferem atenção constante tanto às dinâmicas socioeconômicas e culturais engendradas pela globalização quanto aos movimentos contestatórios ao processo

<sup>1</sup> Billing, Michel. Banal Nationalism. Londres: SAGE, 1995 e Hall, Stuart. Quem precisa da identidade? In: SILVA, Tomás Tadeu da (org.). Identidade e Diferença. Petrópolis: Vozes, 2000.

<sup>2</sup> Ribeiro, Gustavo Lins. A globalização popular e o sistema mundial não-hegemônico. In: Revista Brasileira De Ciências Sociais, vol. 25 n° 74. São Paulo, outubro de 2010.

<sup>3</sup> Kearney, M. The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism. In: Annual Review of Anthropology vol. 24, 1995. Disponível em <[www.jstor.org/stable/2155949](http://www.jstor.org/stable/2155949)>. Acesso em 01/03/2014.

globalizatório. De certa maneira, isso fez com que nos acostumássemos a uma série de discussões envolvendo o que se convencionou chamar de “global” e de “globalização”. Como parte desse processo, muitas comunidades acadêmicas no interior das ciências humanas foram desenvolvendo novas formas de institucionalização e cooperação interdisciplinar, com o objetivo explícito de alcançar um entendimento mais amplo dos fenômenos estudados por elas. No que diz respeito à história e à historiografia, uma série de campos de estudo, juntamente com uma grande diversidade de métodos, abordagens e teorizações, têm emergido nas últimas décadas. Em meio a várias tendências, pode-se verificar o desenvolvimento e o crescimento da chamada “história global”. Alguns historiadores acreditam que estudada sob a ótica de uma “história global”, uma grande miríade de temas poderia ser melhor compreendida se fossem ultrapassadas as limitações que visões particularizantes (nacionais ou regionais) necessariamente imporiam à escrita da história.<sup>4</sup>

Dado que a historiografia revela muito sobre a época na qual foi produzida, é necessário refletir a respeito do que significa escrever história nos dias de hoje, em “tempos de globalização”, e perguntar-se sobre a influência da globalização no discurso historiográfico. Haveria implicações conceituais e consequências práticas advindas dessa influência? Escrever história em tempos de globalização significaria uma nova maneira de narrar, ordenar os eventos, problematizar os processos, dispor o tempo e o espaço? Como escrever uma história global que se diferencie das antigas “história universal” e “história mundial”? Sem a pretensão de esgotar esse debate, a proposta deste trabalho é tentar apresentar uma contribuição a essa discussão, com o objetivo de lançar alguma luz sobre essas questões.

### ***Algumas considerações sobre o termo globalização***

Antes de falarmos sobre a história global, é necessário traçar algumas considerações sobre o termo *globalização*. Afinal, poucos termos foram tão usados, abusados, combatidos, defendidos ou provocaram tanta “ansiedade” no meio acadêmico e fora dele.<sup>5</sup> Mesmo sendo uma das palavras mais utilizadas em todo o planeta na atualidade, não se sabe ao certo quando o termo começou a ser empregado.<sup>6</sup> Na verdade, *globalizar* e *globalização* derivam das palavras *globo* e *global*, as quais evoluíram do latim *globus* (corpo redondo ou esfera). Mas, originalmente, *global* costumava ser usado para simplesmente designar a totalidade de um conjunto de coisas. Essa palavra veio a ter um sentido mais parecido com o atual, o de “algo que se refere a todo o mundo”, apenas entre o final do século XIX e começos do século XX, e se referia, especialmente, à economia e à guerra.<sup>7</sup> Décadas mais tarde, nos anos 1960, o conceito de *aldeia global*, cunhado pelo filósofo e teórico da comunicação canadense Marshall McLuhan, contribuiu para que a ideia de algo simultaneamente transmitido pelas mídias para todo o planeta, que afeta a todos e de maneira significativa, fosse atribuído àquilo que é global. Além disso, a maior integração entre os mercados nacionais a

<sup>4</sup> Teasley, Sarah; Riello, Giorgio; Adamson, Glenn. Introduction: Towards global design history. In: \_\_\_\_\_. (eds.). *Global Design History*. Routledge: Nova York, 2011, pp. 1-3.

<sup>5</sup> Appadurai, Arjun. Grassroots Globalization and the Research Imagination. In: \_\_\_\_\_. (ed.). *Globalization*. Londres: Duke University Press, 2003.

<sup>6</sup> Featherstone, Mike. Genealogies of the Global. In: *Theory Culture Society vol. 23 n° 2-3, May 2006, p. 387*. Disponível em <<http://tcs.sagepub.com/cgi/content/abstract/23/2-3/387>>. Acesso em 01/03/2014.

<sup>7</sup> Wunderlich, Jens-Uwe; Warriar, Meera. Introduction – Globalization: The Word and the Debates. In: \_\_\_\_\_. *A Dictionary Of Globalization*. Nova York: Routledge, 2007, p. 4.

partir de meados do século XX tornou frequente o uso da expressão “economia global”. Tudo isso contribuiu para que as palavras “global” e “globalização” se tornassem cada vez mais populares.<sup>8</sup>

O que queremos destacar aqui é que, desde seu surgimento, *globalização* tem sido uma palavra usada tanto na academia como fora dela para descrever coisas distintas. Globalização pode referir-se a um “processo”, uma “condição”, um “sistema”, uma “força” e uma “época”. Certamente, cada uso traz consigo acepções e pressupostos diferentes, o que torna difícil uma definição única. Com efeito, em 2006, dois autores ligados ao Geneva Centre for Security Policy (GCSP) – o neurocientista, filósofo e geoestrategista de origem saudita Nayef Al-Rodhan e o diplomata suíço Gérard Stoudmann – listaram mais de cem definições, extraídas de declarações e publicações dos mais diversos autores, organizações, fundações e associações. Em meio a essa gama de definições, cada uma ressaltando determinado aspecto da globalização, os dois apresentaram a sua própria definição, que procurava ser a mais abrangente possível. Para eles, globalização seria “[...] um processo que compreende as causas, o curso, e as consequências da integração transnacional e transcultural das atividades humanas e não-humanas”.<sup>9</sup>

De qualquer maneira, na maioria das vezes que se menciona o termo hoje na grande mídia e entre a população em geral, enfatiza-se o aspecto econômico do processo globalizatório. Muito se fala sobre o surgimento, desenvolvimento e configuração de um “mercado global”, bem como os benefícios, desafios e ameaças que ele poderia acarretar às economias nacionais. Sem dúvida, o entendimento das diretrizes que regem o comércio internacional, os mercados financeiros, a circulação de bens e serviços etc., é parte significativa da compreensão de qualquer fenômeno relacionado à globalização. Porém, a globalização não se restringe aos fenômenos econômicos, sendo melhor pensada como

[...] um conjunto multidimensional de processos sociais que resistem a ser confinados a um único quadro temático. De fato, os poderes transformadores da globalização atingem profundamente as dimensões econômica, política, cultural, tecnológica e ecológica da vida social contemporânea.<sup>10</sup>

Com efeito, inúmeros teóricos, estudiosos e pesquisadores têm escrito sobre as múltiplas dimensões do processo de globalização. Uma vez que seria impossível tratar de todas essas dimensões e seus desdobramentos neste texto, nos limitaremos a fazer uma breve referência a uma das questões centrais que vem sendo analisada por diversos autores: ela diz respeito ao que dois estudiosos da globalização, Jean-Uwe Wunderlich e Meera Warriar, chamaram de “transformação do conteúdo espacial das relações sociais”.<sup>11</sup>

Para um dos mais importantes estudiosos do tema, o geógrafo britânico marxista David Harvey, por exemplo, a transformação econômica do capitalismo do final do século XX e as mudanças nos padrões de acumulação do capital fizeram com que a experiência espaço-temporal fosse profundamente afetada. Um dos elementos constitutivos do que Harvey chamou de “condição pós-

---

<sup>8</sup> Idem, pp. 4-7.

<sup>9</sup> Al-Rodhan, N., & Stoutmann, G. Definitions of Globalization: A Comprehensive Overview and a Proposed Definition. Genebra: Geneva Centre for Security Policy: Program on the Geopolitical Implications of Globalization and Transnational Security, 2006. Disponível em <<http://www.sustainablehistory.com/articles/definitions-of-globalization.pdf>>. Acesso em 21/02/2014.

<sup>10</sup> Steger, Manfred B. Globalization: a very short introduction. Oxford: Oxford University Press, 2003, p. XI.

<sup>11</sup> Wunderlich, Jens-Uwe; Warriar, Meera. Introduction – Globalization: The Word and the Debates, p. 6.

moderna” contemporânea seria a existência de um contínuo e cada vez mais intenso “processo de produção de desenvolvimento temporal e geográfico desigual”.<sup>12</sup> Em outras palavras, haveria uma constante “compressão espaço-temporal” – acentuada pelas tecnologias contemporâneas, especialmente aquelas relacionadas à eletrônica, às telecomunicações e aos meios de transporte – que aceleraria e estaria sendo acelerada pelos processos sociais e econômicos. Ainda segundo Harvey, seria preciso desenvolver táticas e levar a cabo estratégias para resistir à intensificação da acumulação capitalista proporcionada pelo processo globalizatório.<sup>13</sup>

Uma crítica interessante à abordagem de Harvey foi feita pelo historiador, filósofo e economista político canadense Moishe Postone. Também inspirado pelos trabalhos de Karl Marx e de alguns marxistas considerados “heterodoxos”, ele argumenta que não se pode tratar o capitalismo ou o pós-moderno como fenômenos unidimensionais ou “não-dialéticos”. O pós-moderno e a globalização poderiam representar formas precoces de um mundo pós-capitalista.

Em outras palavras, Harvey não trata o capitalismo como apontando para além dele próprio, mesmo enquanto ele se reconstitui a si próprio. Ou seja, ele não coloca a questão da possibilidade de que o pós-modernismo possua um momento emancipatório, mesmo se muito diferente do que foi expresso pelos autoentendimentos pós-modernistas. No quadro que estou delineando, o pós-modernismo pode ser entendido como uma espécie de pós-capitalismo precoce, que aponta para possibilidades geradas, mas não realizadas, no capitalismo. Ao mesmo tempo, porque o pós-modernismo reconhece incorretamente seu contexto, ele pode servir como uma ideologia de legitimação para a nova configuração do capitalismo, da qual é uma parte. [...] [A] contemporânea hipostatização da diferença, heterogeneidade e hibridismo, não apontam necessariamente para além do capitalismo, mas podem servir como véu e legitimar uma nova forma global que combina descentralização e heterogeneidade da produção e do consumo com o aumento da centralização do controle e homogeneidade subjacente.<sup>14</sup>

A nosso ver, ambas as abordagens pressupõem o entendimento do mundo como um todo, a existência de um destino global comum, de uma “consciência global” que deva pautar a ação reivindicatória, militante, reflexiva etc. Isso nos leva ao que poderíamos chamar de “aspectos discursivos” da globalização, que continuam a engendrar as mais diferentes narrativas sobre o processo. Carregadas de ideologias díspares e visões de mundo conflitantes, essas narrativas procuram apresentar à população sua própria agenda relativa à globalização, com demandas a serem feitas e questões a serem discutidas.<sup>15</sup>

A existência dessas narrativas mostra que a globalização não é meramente um processo objetivo, mas também uma pletera de histórias que definem, descrevem e analisam cada processo. As forças sociais por trás desses concorrentes relatos sobre a globalização buscam dotar seus relativamente novos chavões com normas, valores

---

<sup>12</sup> Harvey, David. *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Blackwell, 1989.

<sup>13</sup> Harvey, David. *Globalization in Question*. In: Schmidt, Johannes Dragsbaekand; Hersh, Jacques (eds.). *Globalization and Social Change*. Nova York: Routledge, 2000.

<sup>14</sup> Postone, Moishe. *Theorizing the Contemporary World: Robert Brenner, Giovanni Arrighi, David Harvey*. In: Albritton, Robert; Jessop, Bob; Westra, Richard (eds.). *Political Economy of the Present and Possible Global Future(s)*. Londres: Anthem Press, 2010, p. 22.

<sup>15</sup> James, Paul; Steger, Manfred B. *Levels of Subjective Globalization: Ideologies, Imaginaries, Ontologies*. In: *Perspectives on Global Development and Technology*. Vol.12: *Dystopia and Global Rebellion*. Issue 1-2, 2013, pp. 17-40. Disponível em <<http://booksandjournals.brillonline.com/content/journals/10.1163/15691497-12341240>>. Acesso em 20/02/2014.

e significados que não apenas legitimam [...] interesses de poder específicos, como também dão forma a identidades pessoais e coletivas de bilhões de pessoas.<sup>16</sup>

Portanto, ao se tratar de fenômeno tão complexo e multifacetado, devemos estar atentos a todas essas características que o conformam. As inextrincáveis dimensões econômica, política, social, cultural etc. presentes no processo globalizatório fazem com que qualquer estudo que trate dele seja, necessariamente, interdisciplinar. Dessa forma, a capacidade de relacionar campos, fenômenos, estudos e perspectivas torna essencial e imperiosa a necessidade de superação das tradicionais divisões disciplinares que costumam estar presentes nas universidades. Contudo, restam ainda algumas questões sobre a compreensão e classificação do processo globalizatório. Enquanto a maioria dos autores fala em globalização, outros sustentam a existência de distintas *globalizações*. Ao mesmo tempo, existem ainda os que afirmam que seria preferível utilizar o termo *glocalização* para classificar o processo, enquanto há os que questionam a “inexorabilidade” do mesmo, sustentando a existência, em alguns lugares, do fenômeno da *desglobalização*.

### ***Globalização, globalizações, glocalização, desglobalização***

Como dissemos, há uma série de perguntas com as quais os estudiosos do fenômeno globalizatório precisam lidar. A globalização é um processo recente ou antigo? Seria ainda um processo único ou dividido em vários impulsos distintos? Como ela ocorre, o que a causa e o que a diferencia de processos sociais anteriores? Ela é uma extensão da modernidade ou representa uma ruptura?

Há, de fato, uma grande dificuldade em se periodizar a globalização.<sup>17</sup> Alguns autores afirmam que a globalização diz respeito a um processo remoto que teria se iniciado há vários séculos e que continua em curso. No campo da história, uma das ideias mais conhecidas a respeito é a do historiador francês Serge Gruzinski. Em *O Pensamento Mestiço*, Gruzinski afirma que o processo de mundialização/globalização que hoje experimentamos de maneira intensa, remonta a um processo iniciado com a expansão ultramarina europeia no século XVI.<sup>18</sup> Outros defendem que a atual onda globalizatória é apenas uma entre as muitas que já ocorreram ao longo da história. Assim, sustentam que o mais correto seria falar em *globalizações*. O historiador australiano Robbie Robertson, por exemplo, sustenta que além da atual “onda globalizatória” (que o autor aponta como tendo começado no final do século XX), outras duas teriam ocorrido: a primeira em meados do século XVI, e a segunda em meados do século XVIII. Ele insiste que é aceitável falar em globalização apenas a partir do século XVI, período durante o qual as várias civilizações existentes à época teriam vivenciado uma mudança fundamental em suas interconexões, expondo-se à ação de forças globais que transformariam algumas delas e destruiriam outras.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Steger, Manfred B. *Globalization: a very short introduction*, p. XII.

<sup>17</sup> McKeown, Adam. *Periodizing Globalization*. In: *History Workshop Journal Volume 63, Issue 1, Spring 2007*. Disponível em <<http://hwj.oxfordjournals.org/content/63/1/218.full.pdf+html>>. Acesso em 17/02/2014.

<sup>18</sup> Gruzinski, Serge [1999]. *O Pensamento Mestiço*. São Paulo: Cia das Letras, 2001.

<sup>19</sup> Robertson, Robbie. *The Three Waves of Globalization: a history of a developing global consciousness*. Londres: Zed Books, 2003.



Entretanto, para o historiador norte-americano Peter N. Stearns, a posição defendida por Robertson seria questionável devido ao fato de desconsiderar impulsos globalizatórios ainda mais antigos. Outro problema é que ela seria centrada apenas no desenvolvimento do chamado “Ocidente”, não levando em conta contribuições importantes oriundas de outras culturas, povos e civilizações.

[...] [A posição de Robertson] pode implicar na negligência das possibilidades anteriores, como no argumento sobre a rede transregional surgida no ano 1000. Também, e de forma relacionada a isso, tende a concentrar-se muito fortemente sobre as contribuições ou sobre os ônus trazidos ao mundo através de iniciativas comerciais e tecnológicas puramente ocidentais, enquanto que uma visão mais aberta concederia maior reconhecimento às inovações chinesas e, particularmente, às islâmicas.<sup>20</sup>

Nesse sentido, acreditamos que Stearns tenha razão quando explica os motivos pelos quais entende que as forças que atualmente impulsionam a globalização não são exatamente “novas”, nem “recentes”.

A globalização é tanto uma intensificação do alcance e velocidade de contatos entre diferentes partes do mundo e uma expansão dos tipos de atividade intimamente envolvidas nas interações globais. Ambos os aspectos ajudam a explicar por que os desenvolvimentos globais desempenham um papel cada vez mais ativo na forma que dão às vidas humanas, o que é a razão chave para o estudo do fenômeno [...]. Eles também ajudam a explicar por que a globalização, ainda que julgada no fim das contas como uma força nova, não é inteiramente nova.<sup>21</sup>

Se isso é verdadeiro, é preciso ressaltar, como lembrado pelo sociólogo húngaro József Böröcz, que a globalização não é um processo homogêneo, pois diferentes sociedades e diferentes povos vivenciam processos desiguais que se combinam e se excluem mutuamente.<sup>22</sup> O que aparenta ser um elemento realmente novo na globalização é a anteriormente mencionada “consciência global”, que orienta as ações no sentido de serem dirigidas “àquilo que é global”.

Isto se manifesta em nosso uso de termos para abranger o todo, como “economia global” ou “fábrica global”, significando a proliferação mundial das atividades, onde os eventos ou as ações em uma parte do mundo, ou as alterações em algum lugar específico da cadeia de produção, podem ter consequências em todo o mundo. Assim, a globalização é tanto uma propagação de relações e forças globais físicas e tangíveis, [...], quanto também a disseminação de uma ideia, uma intensificação da consciência do mundo como um todo através da crescente proliferação de conexões globais [...].<sup>23</sup>

Entretanto, alguns autores defendem que *globalização* é um termo inadequado para descrever o atual processo e propõem que, em seu lugar, seja utilizado *glocalização*. A ideia de *glocalização* foi introduzida pelo sociólogo inglês Roland Robertson na década de 1990. Robertson criou o termo a partir de sua insatisfação com a incapacidade do conceito de globalização em captar as especificidades existentes nas relações entre o global e o local – tanto no que remete à questão sobre o universal-particular, quanto nas relações entre essa questão e a do tempo-espaço.

---

<sup>20</sup> Stearns, Peter N. *Globalization in world history*, Abingdon: Routledge, 2010, p. 4.

<sup>21</sup> *Idem*, p.6.

<sup>22</sup> Böröcz, József. On Globalization, Combined and Uneven. In: International Sociological Association. E-Bulletin n°3, March 2006. Disponível em <[https://www.academia.edu/3978484/On\\_Globalization\\_Combined\\_and\\_Uneven](https://www.academia.edu/3978484/On_Globalization_Combined_and_Uneven)> Acesso em 17/02/2014.

<sup>23</sup> Wunderlich, Jens-Uwe; Warrior, Meera. Introduction – Globalization: The Word and the Debates, p. 6.

Muito da discussão sobre a globalização tendeu a assumir que é um processo que passa por cima da localidade, incluindo as localidades em grande escala tais como as demonstradas pelos vários nacionalismos étnicos que aparentemente emergiram em diversas partes do mundo em anos recentes. Essa interpretação negligencia duas coisas. Primeiro, negligencia em que medida aquilo que é chamado local é, em grande medida, construído sobre uma base trans- ou super-local. Em outras palavras, muito da promoção da localidade é, de fato, feito a partir de cima ou de fora. Muito do que frequentemente é declarado como local é, de fato, o local expresso em termos de receitas generalizadas de localidade. [...] Segundo, embora tenha havido um interesse crescente em considerações espaciais e uma atenção maior às ligações íntimas entre as dimensões espaciais e temporais da vida humana, essas considerações tiveram, até agora, relativamente pouco impacto na discussão sobre a globalização e assuntos afins. Em particular, tem havido poucas tentativas de se conectar a discussão sobre tempo-espço à espinhosa questão referente ao universalismo-particularismo.<sup>24</sup>

Na esteira da argumentação de Robertson, o geógrafo belga Erik Swyngedouw insiste que o termo glocalização ilustra os processos de reescalonamento, reestruturação e reterritorialização aos quais estão sujeitos cidades, instituições e indivíduos muito melhor do que globalização. De acordo com Swyngedouw, todas as atividades econômicas, todas as diversas redes formadas pelos indivíduos, todas as instituições reguladoras, todos os fluxos de pessoas, toda a militância política, todas as práticas culturais, todas as atividades humanas, enfim, vão se tornando simultaneamente locais/regionais e transnacionais/supralocais.

[...] O suposto processo de globalização deveria ser reformulado como um processo de “glocalização”. “Glocalização” se refere ao processo gêmeo através do qual, primeiramente, as disposições institucionais/regulatórias passam da escala nacional tanto para cima, para a escala supranacional ou global, quanto para baixo, para a escala do indivíduo ou para as configurações locais, urbanas ou regionais; e, em segundo lugar, as atividades econômicas e redes interempresariais estão se tornando simultaneamente mais localizadas/regionalizadas e transnacionais. Em particular, [deve-se prestar] atenção [...] às dinâmicas políticas e econômicas desse reescalonamento geográfico e suas implicações. As escalas das redes econômicas e os arranjos institucionais são reformulados de forma que alteram as geometrias do poder social em aspectos importantes. [...] [Eu argumento que] [...], primeiro, uma importante mudança discursiva teve lugar mais ou menos ao longo da última década, a qual é parte integral de uma cada vez mais intensa luta ideológica, política, socioeconômica e cultural a respeito da organização da sociedade e da posição do cidadão. Em segundo lugar, a preeminência do “global” em grande parte da literatura e da retórica política ofusca, marginaliza e silencia uma intensa e contínua luta socioespacial na qual a reconfiguração da escala espacial é o palco principal. Em terceiro, tanto as escalas dos fluxos e redes econômicas e aquelas de governança territorial são reescaladas através de um processo de “glocalização”, e, finalmente, a proliferação de novas modalidades e formas de resistência ao agitado processo de desterritorialização/reterritorialização do capital requer uma maior atenção no envolvimento de uma “política de escala”.<sup>25</sup>

Finalmente, antes de passarmos para o próximo item, faremos uma rápida referência à interessante ideia de *desglobalização*. Há uma tendência em se perceber a globalização como um processo inexorável ou, pelo, menos, de sentido único. Na contramão dessa visão, o antropólogo sueco Ulf

---

<sup>24</sup> Robertson, Roland. Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity. In: Featherstone, Mike; Lash, Scott; Robertson, Roland (eds.). *Global Modernities*. Londres: Sage, 1995, p. 26.

<sup>25</sup> Swyngedouw, Erik. “Globalisation or ‘Glocalisation’?” Networks, Territories and Rescaling. In: *Cambridge Review of International Affairs*, v.17, n°1, Cambridge, 2004, p. 25. Disponível em <<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0955757042000203632>>. Acesso em 18/02/2014.

Hannerz apresenta o conceito de *desglobalização*. Segundo ele, essa visão equivocada da globalização seria, em parte, motivada pela existência de uma “hiperbolização dos discursos sobre a globalização”, exagerando as diferenças e as descontinuidades entre o “antes e depois”.

[...] [Se] “globalização” literalmente se refere a um aumento na interconectividade, temos de perceber que a nível local e regional, pelo menos, podem haver também histórias de desglobalização. O processo não é irreversível. Países [...] podem perseguir políticas de [...] desvinculação; um tipo de antiglobalização ativa que está em uma relação dialética com a própria globalização. Também podem [...] se desglobalizar por não serem capazes de manter a interconectividade funcionando, e o mundo não precisar mais deles. Podemos ver algo disso acontecendo em alguns lugares na África.<sup>26</sup>

Vejamos agora como o atual processo globalizatório tem exercido uma influência considerável sobre a historiografia produzida nas últimas décadas, cuja expressão mais visível é o surgimento de um campo de pesquisas denominado “história global”.

### *A (Nova) História Global*

Como destacamos anteriormente, não foram os historiadores os responsáveis pela cunhagem do conceito de globalização. Apesar disso, é notório que houve um aumento significativo de trabalhos classificados como “história global”,<sup>27</sup> e também de historiadores que se definem como “historiadores globais” nas últimas décadas.<sup>28</sup> A necessidade de justificar sua existência acadêmica e institucionalmente levou-os à busca de estratégias para definir conceitual e cronologicamente seu campo de pesquisa. Esse campo é chamado por alguns de Nova História Global, pelo fato de considerarem a antiga História Mundial uma primeira versão, embora deficiente e lacunar, da atual História Global.<sup>29</sup> Nessa tarefa, tem sido mantido um constante intercâmbio com pesquisadores de outras áreas como a Geografia, a Ciência Política, a Economia etc. A principal estratégia utilizada consiste em conferir destaque às múltiplas mudanças que os eventos e processos ocorridos ao longo do século XX (especialmente a segunda metade desse século) implicaram para o mundo como um todo. Nesse sentido, tenta-se diferenciar o mundo trazido pela Revolução Industrial do mundo global contemporâneo, ressaltando que, embora inquestionáveis e muito importantes, as mudanças introduzidas pela Revolução Industrial não possuiriam o mesmo alcance que o processo globalizatório, nem teriam sido tão significativas quanto este enquanto fontes de mudanças.<sup>30</sup>

Sem dúvida, esse destaque conferido às questões contemporâneas possui um papel importante nas discussões que visam tanto a delimitação cronológica quanto a definição conceitual da história global, embora isso não signifique a existência de um consenso a respeito de nenhum desses

---

<sup>26</sup> Hannerz, Ulf. *The Local And The Global: Continuity and change*. In: \_\_\_\_\_. *Transnational Connections: Culture, People and Places*. Londres: Routledge, 1996. p. 18.

<sup>27</sup> Berg, Maxine. *Global history: approaches and new directions*. In: \_\_\_\_\_ (ed.). *Writing the History of the Global: Challenges for the Twenty-first Century*. Oxford: Oxford University Press, 2012.

<sup>28</sup> Stearns, Peter N. *Globalization in world history*, p. 125.

<sup>29</sup> Mazlish, Bruce. *The New Global History*. Nova York: Routledge, 2006, p. 2.

<sup>30</sup> Stearns, Peter N. *Globalization in world history*, p. 126.

pontos.<sup>31</sup> Com efeito, não há acordo quanto à delimitação cronológica da história global entre os historiadores e pesquisadores de áreas afins que se propõem a praticá-la. Alguns autores, como o historiador norte-americano Bruce Mazlish, chegam a afirmar que a história global nada mais é do que a própria história contemporânea.<sup>32</sup> Outros estudiosos, ambos cientistas políticos, o britânico Barry K. Gills e o norte-americano William R. Thompson, sustentam que isso constituiria um grave erro. Para eles, a análise histórica da globalização e de seu desenvolvimento deve ser realizada considerando-os como processos de *longa duração*. Para os autores, apesar de terem se acelerado nas últimas décadas, os “processos de globalização” não seriam fenômenos antigos.

Nós sugerimos [...] que os processos de globalização [...] possuem linhagens muito mais antigas. Seu ritmo e escala podem ter se acelerado, mas não são nada novos. No máximo, eles estão em curso desde que os *Homo sapiens* começaram a migrar do continente africano [...] para povoar o resto do mundo. No mínimo, eles estão em curso desde a conexão estabelecida no século XVI entre as Américas e a África-Eurásia.<sup>33</sup>

Mas se não há consenso algum sobre a delimitação cronológica da história global, tampouco o há nas tentativas de sua definição conceitual. Aliás, talvez seja ainda mais difícil definir conceitualmente o que seria a história global do que delimitar seus marcos cronológicos. O maior desafio quiçá seja demarcar as fronteiras analíticas entre a história global, a história transnacional e a antiga história mundial ou “universal”. De acordo com o historiador japonês Akira Iriye, o tipo de escrita da história estabelecido no século XIX, pautado por uma perspectiva centrada na nação, não teria sido efetivamente superado pelos desenvolvimentos teórico-práticos na historiografia ao longo do século XX. A história social, a história das mentalidades, a criação da “história vista de baixo”, as problematizações trazidas pela história cultural e mesmo a história diplomática ou a história das relações internacionais, todas teriam sido escritas a partir de uma perspectiva nacional.<sup>34</sup> Segundo o autor, apenas entre as décadas de 1980 e 1990 teria havido uma ampla mudança na historiografia com o surgimento de uma escrita da história dotada de uma perspectiva mais ampla que ultrapassava a centralidade da nação. Uma manifestação disso seria o fato de que, a partir de então, alguns poucos historiadores começaram a utilizar o termo transnacional em seus trabalhos, ao mesmo tempo em que outro grupo de historiadores começava a utilizar o termo global em seus textos. Para Iriye, apesar das diferenças, ambos compartilhavam duas características básicas.

Primeiro, eles tanto olham para além das fronteiras nacionais como procuram explorar as interconexões entre elas. Segundo, eles estão particularmente preocupados com as questões e fenômenos que são de relevância para toda a humanidade, e não apenas para um pequeno número de países, ou a uma região do mundo. Eles estão ansiosos para confrontar a sabedoria convencional que prioriza o Ocidente e tende a ver a história do mundo por meio de temas e cronologias que são aplicáveis apenas, ou pelo menos principalmente, à Europa e à América do Norte.<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Fusaro, Maria. Maritime History as Global History? The Methodological Challenges and a Future Research Agenda. In: Fusaro, Maria; Polónia, Amélia (eds.). *Maritime History as Global History*. Copenhagen: IMEHA, 2010, p. 270.

<sup>32</sup> Mazlish, Bruce. An Introduction to Global History. In: Mazlish, Bruce; Buultjens, Ralph (eds.). *Conceptualizing Global History*. Boulder: Westview Press, 1993, p. 2.

<sup>33</sup> Gills, Barry K.; Thompson, William R. Globalizations, Global Histories and Historical Globalities. In: \_\_\_\_\_ (eds.). *Globalization and Global History*. Nova York: Routledge, 2006, p.1.

<sup>34</sup> Iriye, Akira. *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future*. Nova York: Palgrave Macmillan, 2012, pp. 2-9.

<sup>35</sup> Idem, p.11.

Contudo, Iriye faz questão de diferenciar a história global da história transnacional. Vale dizer que o autor privilegia a abordagem transnacional ao invés da global, embora as razões apresentadas por ele possam soar algo ambíguas e não de todo convincentes.

Empresas multinacionais, organizações não-governamentais, congregações religiosas, e muitas outras instituições são todas entidades não-nacionais, não-estatais, e por esta razão o termo „transnacional“ pode ser aplicado a elas. Elas existem como identidades separadas de estados e nações, e estabelecem conexões umas com as outras para além das fronteiras nacionais. De forma a enfatizar que essas, juntamente com as civilizações, etnias e outras categorias que não são identificáveis com nações específicas, o exame de sua história mereceria o termo „história transnacional“. Se a história mundial considera os seres humanos como uma categoria universal do ser, preocupado com a questão do que significa ser humano, a história transnacional olha para os indivíduos em diversos contextos, incluindo as nações.<sup>36</sup>

Mas a posição de Iriye tampouco é hegemônica. A historiadora italiana Maria Fusaro, que por sua vez se dedica ao estudo da história marítima e prefere o termo “história global”, ensaiou uma tentativa de definição desse termo que, em certa medida, procura tentar resolver as ambiguidades na literatura sobre ambas.

Para se chegar a algumas definições operacionais, eu gostaria de argumentar que é possível definir a globalização como um processo que aumenta a interconectividade das atividades sociais, econômicas e culturais ao redor do globo. Dessa definição deriva-se a noção de que a história global relaciona-se com a evolução ao longo do tempo dos processos globais, cujo desenvolvimento foi e é influenciado por um alto nível de interconectividade, como o comércio, os padrões migratórios, de crescimento e controle populacional, a agricultura, a urbanização, as doenças e a tecnologia. Isso nos permite argumentar que enquanto a história global investiga o impacto da incrementada conectividade nos desenvolvimentos históricos, a história mundial concentra-se em padrões comuns de desenvolvimento histórico. Isso faz com que a primeira se assemelhe mais à economia e à história cultural, e a segunda à antropologia e à sociologia.<sup>37</sup>

Não obstante, ainda que Fusaro possa ter razão, as dificuldades advindas do fato de não existir consenso entre os praticantes da história global sobre seus objetos, seus instrumentos metodológicos e muito menos sobre as fronteiras dessa subdisciplina com a história transnacional persistem,<sup>38</sup> como mostra, por exemplo, um trabalho recente publicado no próprio *Journal of Global History*.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> Idem, p. 15.

<sup>37</sup> Fusaro, Maria. *Maritime History as Global History? The Methodological Challenges and a Future Research Agenda*. In: Fusaro, Maria; Polónia, Amélia (eds.). *Maritime History As Global History*. Copenhagen: IMEHA, 2010, p. 271.

<sup>38</sup> Yun-Casalilla, Bartolomé. “Localism”, global history and transnational history: A reflection from the historian of early modern Europe. In: *Historisk Tidskrift* 127:4. Estocolmo, 2007, pp. 660-663. Disponível em <[http://www.historisktidskrift.se/fulltext/2007-4/pdf/HT\\_2007-4\\_659-678\\_casalilla.pdf](http://www.historisktidskrift.se/fulltext/2007-4/pdf/HT_2007-4_659-678_casalilla.pdf)>. Acesso em 18/02/2014.

<sup>39</sup> Middell, Matthias; Naumann, Katja. Global History and the Spatial Turn: From the Impact of Area Studies to the Study of Critical Junctures of Globalization. In: *Journal of Global History*, V, Nº 1, 2010, pp. 160-161. Disponível em <[http://journals.cambridge.org/abstract\\_S1740022809990362](http://journals.cambridge.org/abstract_S1740022809990362)>. Acesso em 18/02/2014.

### ***Considerações finais***

Parece-nos inegável que o presente em que vivemos é uma época em que há uma intensificação dos fluxos econômicos e migratórios, das interações sociais e culturais, e também da consciência de que esses processos afetam todo o planeta. Ainda que *globalização* seja até o momento a palavra mais utilizada para designar o conjunto desses fatores, isso não exclui a existência de outros, que variam segundo a preferência teórico-política de cada pesquisador.

Como uma ciência humana, a história é um campo de estudos particularmente sensível às questões colocadas pela globalização, o que pode ser aferido pelas transformações na escrita da história nas últimas décadas, particularmente pelo desenvolvimento de uma história que se autointitula “história global”. Uma história com perspectiva global pode representar um desafio intimidador para os historiadores pois, como procuramos salientar, uma definição precisa de seus objetos, métodos, conceitos e periodização é extremamente difícil. Além disso, não é tarefa fácil estabelecer com segurança os limites entre história global, transnacional, internacional, mundial etc. Ademais, ao se tratar de questões demasiadamente amplas, como parece ser comum nessa perspectiva teórico-metodológica, corre-se o risco de ser superficial na investigação de determinado tema, pouco preciso na definição dos conceitos utilizados ou ainda insuficiente no uso e interpretação das fontes.

Mas uma história com perspectiva global também enseja oportunidades e possibilidades. Sem negar-lhes importância, ela permite transcender os limites analíticos que perspectivas calcadas em algum Estado-nação, povo, ou mesmo em alguma civilização, impõem. Além disso, a globalização instila nos historiadores a necessidade de uma abordagem integrada, que possa combinar história econômica e política com a análise dos aspectos culturais, sociais, intelectuais e ambientais. Talvez essa seja a maior contribuição que o atual processo (ou estágio) de globalização tenha feito para a escrita da história: a tomada de consciência de que há uma miríade de fatores que se determinam mutuamente e que são igualmente importantes para a devida compreensão da própria globalização e também de outros processos ou fenômenos históricos. Em definitiva, uma análise histórica adequada não pode ser unidimensional.

### ***Referências bibliográficas***

- Al-Rodhan, N., & Stoutmann, G. Definitions of Globalization: A Comprehensive Overview and a Proposed Definition. Genebra: Geneva Centre for Security Policy: Program on the Geopolitical Implications of Globalization and Transnational Security, 2006. Disponível em <<http://www.sustainablehistory.com/articles/definitions-of-globalization.pdf>>. Acesso em 21/02/2014.
- Appadurai, Arjun. Grassroots Globalization and the Research Imagination. In: \_\_\_\_\_. (ed.). Globalization. Londres: Duke University Press, 2003.
- Billing, Michel. Banal Nationalism. Londres: SAGE, 1995.
- Böröcz, József. On Globalization, Combined and Uneven. In: International Sociological Association. E-Bulletin nº3, March 2006. Disponível em <[https://www.academia.edu/3978484/On\\_Globalization\\_Combined\\_and\\_Uneven](https://www.academia.edu/3978484/On_Globalization_Combined_and_Uneven)> Acesso em 17/02/2014.

- Featherstone, Mike. Genealogies of the Global. In: *Theory Culture Society* vol. 23 n° 2-3, May 2006. Disponível em <<http://tcs.sagepub.com/cgi/content/abstract/23/2-3/387>>. Acesso em 01/03/2014.
- Fusaro, Maria. Maritime History as Global History? The Methodological Challenges and a Future Research Agenda. In: Fusaro, Maria; Polónia, Amélia (eds.). *Maritime History As Global History*. Copenhagen: IMEHA, 2010.
- Gills, Barry K.; Thompson, William R. Globalizations, Global Histories and Historical Globalities. In: \_\_\_\_\_. (eds.). *Globalization and Global History*. Nova York: Routledge, 2006.
- Gruzinski, Serge [1999]. *O Pensamento Mestiço*. São Paulo: Cia das Letras, 2001.
- Hall, Stuart. Quem precisa da identidade? In: SILVA, Tomás Tadeu da (org.). *Identidade e Diferença*. Petrópolis: Vozes, 2000.
- Hannerz, Ulf. The Local And The Global: Continuity and change. In: \_\_\_\_\_. *Transnational Connections: Culture, People and Places*. Londres: Routledge, 1996.
- Harvey, David. *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Cambridge: Blackwell, 1989.
- \_\_\_\_\_. Globalization in Question. In: Schmidt, Johannes Dragsbaekand; Hersh, Jacques (eds.). *Globalization and Social Change*. Nova York: Routledge, 2000.
- Iriye, Akira. *Global and Transnational History: The Past, Present, and Future*. Nova York: Palgrave Macmillan, 2012.
- James, Paul; Steger, Manfred B. Levels of Subjective Globalization: Ideologies, Imaginaries, Ontologies. In: *Perspectives on Global Development and Technology*. Vol.12: Dystopia and Global Rebellion. Issue 1-2, 2013, pp. 17-40. Disponível em <<http://booksandjournals.brillonline.com/content/journals/10.1163/15691497-12341240>>. Acesso em 20/02/2014.
- Kearney, M. The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism. In: *Annual Review of Anthropology* vol. 24, 1995. Disponível em <[www.jstor.org/stable/2155949](http://www.jstor.org/stable/2155949)>. Acesso em 01/03/2014.
- Mazlish, Bruce. An Introduction to Global History. In: Mazlish, Bruce; Buultjens, Ralph (eds.). *Conceptualizing Global History*. Boulder: Westview Press, 1993.
- \_\_\_\_\_. *The New Global History*. Nova York: Routledge, 2006.
- McKeown, Adam. Periodizing Globalization. In: *History Workshop Journal* Volume 63, Issue 1, Spring 2007.
- Middell, Matthias; Naumann, Katja. Global History and the Spatial Turn: From the Impact of Area Studies to the Study of Critical Junctures of Globalization. In: *Journal of Global History*, V, N° 1, 2010. Disponível em <[http://journals.cambridge.org/abstract\\_S1740022809990362](http://journals.cambridge.org/abstract_S1740022809990362)>. Acesso em 18/02/2014.
- Postone, Moishe. Theorizing the Contemporary World: Robert Brenner, Giovanni Arrighi, David Harvey. In: Albritton, Robert; Jessop, Bob; Westra, Richard (eds.). *Political Economy of the Present and Possible Global Future(s)*, Londres: Anthem Press, 2010.
- Ribeiro, Gustavo Lins. A globalização popular e o sistema mundial não-hegemônico. In: *Revista Brasileira De Ciências Sociais*, vol. 25 n° 74. São Paulo, outubro de 2010.
- Robertson, Robbie. *The Three Waves of Globalization: a history of a developing global consciousness*. Londres: Zed Books, 2003.
- Robertson, Roland. Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity. In: Featherstone, Mike; Lash, Scott; Robertson, Roland (eds.). *Global Modernities*. Londres: Sage, 1995.
- Stearns, Peter N. *Globalization in world history*, Abingdon: Routledge, 2010.

- Steger, Manfred B. *Globalization: a very short introduction*. Oxford: Oxford University Press, 2003.
- Swyngedouw, Erik. "Globalisation or 'Glocalisation'?" Networks, Territories and Rescaling. In: *Cambridge Review of International Affairs*, v.17, nº1, Cambridge, 2004. Disponível em <<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/0955757042000203632>>. Acesso em 18/02/2014.
- Teasley, Sarah; Riello, Giorgio; Adamson, Glenn. Introduction: Towards global design history. In: \_\_\_\_\_. (eds.). *Global Design History*. Routledge: Nova York, 2011.
- Wunderlich, Jens-Uwe; Warriar, Meera. Introduction – Globalization: The Word and the Debates. In: \_\_\_\_\_. *A Dictionary of Globalization*. Nova York: Routledge, 2007.
- Yun-Casalilla, Bartolomé. "Localism", global history and transnational history: A reflection from the historian of early modern Europe. In: *Historisk Tidskrift* 127:4. Estocolmo, 2007. Disponível em <[http://www.historisktidskrift.se/fulltext/2007-4/pdf/HT\\_2007-4\\_659-678\\_casalilla.pdf](http://www.historisktidskrift.se/fulltext/2007-4/pdf/HT_2007-4_659-678_casalilla.pdf)>. Acesso em 18/02/2014.



# Reflexões sobre historicidade e temporalidade: correlações entre modernidade, presentismo e perspectivismo ameríndio

Francine Iegelski

Universidade de São Paulo / FAPESP, Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo,  
Brasil

## **Resumo:**

O objetivo desse trabalho é comparar aspectos dos estudos sobre o tempo de Reinhart Koselleck (modernidade) e François Hartog (presentismo), colocando-os em contraponto com a antropologia brasileira contemporânea (via o perspectivismo ameríndio). A ideia é confrontar e combinar abordagens da antropologia e da história intelectual para aprofundar as já consagradas reflexões sobre historicidade e temporalidade. Aproveitando tanto as convergências quanto as perspectivas inconciliavelmente divergentes desse debate, essa maneira permite investigar o alcance explicativo do discurso histórico e em que medida ele é capaz de oferecer inteligibilidade às experiências do tempo de sociedades em geral desconhecidas pelos historiadores, como as sociedades ameríndias.

**Palavras-chave:** historicidade; temporalidade; modernidade; presentismo; perspectivismo ameríndio

Esse trabalho pretende comparar aspectos dos estudos sobre o tempo de Reinhart Koselleck (modernidade) e François Hartog (presentismo), colocando-os em contraponto com a antropologia brasileira contemporânea (via o perspectivismo ameríndio). As reflexões de Koselleck e Hartog podem ser aproximadas pela atenção que devotam às relações entre tempo e história, mas possuem diagnósticos sobre o tempo e projetos historiográficos distintos. Enquanto as reflexões teóricas de Koselleck sobre a história buscam fundamentar epistemologicamente uma disciplina que carrega em si mesma a marca da modernidade, para Hartog, trata-se de pensar, com o auxílio da história da historiografia, o que pode ser feito da história quando ela escapa do regime moderno de historicidade ocidental que ajudou a constituí-la e foi por ela reforçado. A escolha por colocar em contraponto as reflexões sobre o tempo de Koselleck e Hartog com a produção atual da antropologia brasileira deve-se, especialmente, à possibilidade de aproveitar aspectos diferentes da crítica à modernidade feita a partir de um ponto de vista que pode ser dito, ao menos provisoriamente, como exterior à história.

Existe hoje um verdadeiro debate filosófico sobre as condições e sentidos da modernidade e, portanto, a interpretação de Koselleck sobre esse problema, embora com grande penetração entre os historiadores, pode ser questionada em vista de outros projetos e ideias de modernidade. Os trabal-

hos de Arnaldo Momigliano são um exemplo relevante de reflexão historiográfica que busca entender a história moderna a partir de outros problemas, assumindo outros pontos de vista, diferentes dos de Koselleck. Para Momigliano, trata-se de “reavaliar a antiga historiografia à luz da revolução ocorrida no século 20 na escrita da história”, dando relevo aos “laços com o mundo clássico que foram anteriormente negligenciados”<sup>1</sup>. Dito isso, esclareço que parto do que se pode deduzir da interpretação de Koselleck sobre a modernidade, sem necessariamente assumi-la como a mais adequada, ou a verdadeira. Tudo porque Koselleck aparece aqui como um *contraponto explicativo* a propósito do diagnóstico de Hartog sobre o tempo presente. Assim, é importante esclarece, também, que Hartog não coloca sua ideia de presentismo em oposição à ideia de modernidade de Koselleck. Para Hartog, ao contrário, é como se o presentismo pudesse ser compreendido como uma espécie de esgotamento da experiência da modernidade, tal como foi definida por Koselleck.

Hartog sublinha que a sua caracterização sobre a experiência contemporânea do tempo tem origem em “um diagnóstico amplamente compartilhado”<sup>2</sup>, ela corresponderia à maneira como os homens do presente experimentam o tempo. Segundo Hartog, viveríamos no presentismo porque o tempo histórico da modernidade não poderia mais ser entendido como resultado da tensão entre o “espaço da experiência” e o “horizonte de expectativa”, tal como havia proposto Koselleck. Os homens do final do século XX teriam mudado sua relação com o tempo e a maneira de entender a história. A essa mudança, Hartog deu o nome de presentismo porque, para ele, os homens teriam abandonado suas expectativas positivas em relação ao futuro, além de deixarem de acreditar que o passado poderia ser apreendido como uma “evidência”.

## ***1. História, a estrela da modernidade***

Em *Futuro passado* (1979), Koselleck propôs que as categorias de experiência e expectativa deveriam indicar “a condição humana universal”<sup>3</sup>. Dito de outro modo, elas remeteriam a “um dado antropológico prévio, sem o qual a história não seria possível, ou não poderia sequer ser imaginada”. Em Koselleck, a experiência adquire o significado de “passado atual, aquele no qual acontecimentos foram incorporados e podem ser lembrados”. Na experiência se fundiriam “tanto a elaboração racional quanto as formas inconscientes de comportamento”, que não estariam mais, ou que não precisariam mais “estar presentes no conhecimento”. Koselleck acrescenta que, “na experiência de cada um, transmitida por gerações e instituições”, sempre estaria contida e seria conservada uma experiência alheia. Já a expectativa seria, ao mesmo tempo, “ligada à pessoa e ao interpessoal” e seria “futuro presente, voltado para o ainda-não, para o não-experimentado, para o que apenas pode ser previsto”. Desse modo, para Koselleck, “esperança e medo, desejo e vontade, a inquietude, mas também a análise racional, a visão receptiva ou a curiosidade fazem parte da expectativa e a constituem”<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Momigliano, Arnaldo. *As raízes clássicas da historiografia moderna*. Bauru, 2004, p.18.

<sup>2</sup> Hartog, François. “Historicité/régimes d’historicité”. In : Delacroix, Christian ; Dosse, François ; Garcia, Patrick; Offenstadt, Nicolas. *Historiographies, II. Concepts et débats*. Paris, 2010, p.766.

<sup>3</sup> Koselleck, Reinhart. *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro, 2006, p.308.

<sup>4</sup> *Idem*.

Apesar de se relacionarem, “experiência” e “expectativa” não seriam conceitos simétricos e complementares, que coordenariam passado e futuro “como se fossem imagens especulares recíprocas”<sup>5</sup>. Para Koselleck, pelo contrário, “experiência e expectativa possuem *formas de ser* diferentes”. Dessa forma, o tempo histórico seria sempre estruturalmente o mesmo, ou seja, ele seria o resultado das relações entre as duas categorias antropológicas. Mas o modo como os homens relacionariam essas duas categorias seria historicamente diverso.

Para Koselleck, o estabelecimento pleno da modernidade seria resultado da distância criada entre o “campo da experiência” e o “horizonte de expectativa”. O tempo histórico moderno decorreria da tensão existente entre estes dois campos. Hartog retoma Koselleck para explicar a instauração da história moderna: “para Koselleck, a estrutura temporal dos tempos modernos, marcada pela abertura para o futuro e pelo progresso, é caracterizada pela assimetria entre experiência e expectativa”<sup>6</sup>. Desde o fim do século XVIII, continua Hartog apoiado em Koselleck, essa história poderia ser esquematizada como “a de um desequilíbrio” que não cessaria de crescer “entre os dois [o campo da experiência e o horizonte de expectativa], sob o efeito da aceleração”. Hartog acrescenta que, no regime de historicidade moderno, a história “passa a ser concebida como processo, com a ideia de que os acontecimentos não se desenvolvem apenas no tempo, mas através dele: o tempo se torna ator, talvez o Ator”<sup>7</sup>.

Koselleck mostrou como a formação do conceito moderno de história (*die Geschichte*), na Alemanha dos anos 1760-1780, foi pouco a pouco esvaziando de seus fundamentos uma concepção de história que conjugava exemplaridade e repetição. A História, no singular (*die Geschichte*), que se entende como processo e se concebe como “história em si”, com seu tempo próprio, teria abandonado o *exemplum* da *historia magistra* e teria se apegado ao caráter único do acontecimento. Ao romper com o exemplar em favor do único, a história moderna teria operado uma abertura em direção ao futuro. As expectativas no futuro teriam deixado para trás tudo o que as antigas experiências poderiam oferecer. Mesmo as experiências do mundo moderno, desde as descobertas ultramarinas até o desenvolvimento das ciências e das técnicas, já não seriam mais suficientes para servir de base para as novas expectativas. A partir de então, “o espaço de experiência deixou de estar limitado pelo horizonte de expectativa”<sup>8</sup> e a “ruptura da continuidade” passou a ser um dos “*topoi* mais difundidos” do pensamento moderno.

## 2. Experiências do tempo e presentismo

Hartog considera que essa descrição da experiência da modernidade feita Koselleck foi pouco a pouco se modificando com o final do século XX, até não poder mais dar conta plenamente das re-

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.310.

<sup>6</sup> Hartog, François. *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris, 2003, p.28.

<sup>7</sup> “As lições de história são substituídas pela exigência de previsões, pois o passado não explica mais o futuro. (...) Com o regime moderno, o exemplar, como tal, desaparece para dar lugar àquilo que não se repete mais. O passado é por princípio, ou, o que vem a ser o mesmo, por posição, ultrapassado. Um dia, mais tarde, quando as condições estiverem reunidas, os historiadores conseguirão estabelecer uma lei, como aquela que já foi produzida pelas ciências da natureza. Ou, para recobrar uma formulação própria à história-ciência do fim do século XIX, o dia glorioso da síntese chegará, mas, enquanto espera, o historiador deve, como um artesão cuidadoso, se dedicar à tarefa ordinária e ingrata da análise. É ainda muito cedo. Em todo caso, o futuro, quer dizer, o ponto de vista do futuro, comanda”. *Idem*, p.117.

<sup>8</sup> Koselleck, Reinhart, *op. cit.*, 2006, p.318.

lações que os homens passaram a manter com o tempo e a história. Para Hartog, os homens do final do século XX passaram a viver efetivamente em outro tempo, diferente do tempo da modernidade. O ano de 1989 (a queda do Muro de Berlim) seria a marca mais evidente da crise da experiência do tempo da modernidade: “o desaparecimento da ideia comunista que se afirmava no futuro da Revolução, assim como a escalada simultânea de múltiplos fundamentalismos, estremeceram e perturbaram nossas relações com o tempo”<sup>9</sup>. O presentismo seria marcado pela dificuldade do homem contemporâneo de projetar um horizonte, qualquer que seja ele. No regime de historicidade presentista, o futuro teria perdido o poder de inteligibilidade que havia alcançado no regime moderno.

Ao falar do presentismo, Hartog diz não querer questionar ou lamentar a experiência que nós e nossos contemporâneos teríamos do tempo. A noção de regimes de historicidade e a caracterização de uma experiência contemporânea presentista do tempo visariam, sobretudo, esclarecer essa passagem do regime moderno para o regime de historicidade em vigor. Dito de outro modo, porque a noção de regimes de historicidade tem sua origem na crise contemporânea da ordem do tempo, ela poderia se tornar “um instrumento historiográfico que ajudaria a elucidar, de seu interior, as interrogações de hoje sobre o tempo”<sup>10</sup>.

“O presente, nosso único horizonte, um presente monstro”<sup>11</sup>, essas palavras de Hartog contrastam com tudo o que antes foi descrito como pertencendo à modernidade. Para o historiador francês, de fato, estamos vivendo outro tempo. O futuro que antes iluminava o regime moderno de historicidade parece ter se apagado no regime presentista. No presentismo, o futuro seria compreendido como uma ameaça: “o futuro não é mais um horizonte luminoso em direção ao qual se marcha, mas uma sombra que colocamos em movimento em direção a nós”<sup>12</sup>. Ameaça, incerteza, sombra, catástrofe: o horizonte do final do século XX seria bem diferente daquele que acenava para a sociedade ocidental em sua aurora, quando Marinetti podia ainda cantar a glória dos homens que confiavam no futuro. Para Hartog, o futuro foi cedendo espaço ao presente e essa transformação na ordem do tempo chegou a uma configuração tal que nossa luz de referência viria toda do presente. O historiador, mais uma vez se apropriando das categorias de Koselleck para pensar o tempo histórico, acrescenta que, “nesse sentido (unicamente), não existe nem passado, nem futuro, nem tempo histórico, se é verdade que o tempo histórico moderno foi colocado em movimento pela tensão criada entre *campo da experiência e horizonte de expectativa*”<sup>13</sup>.

Para Hartog, “memória, patrimônio, comemoração, identidade, são palavras-chaves da nossa contemporaneidade que instauraram, por assim dizer, uma confrontação entre o passado e o presente”<sup>14</sup>. Esse presente, talvez eterno, não seria “menos ávido ou ansioso de historicização”, como se fosse forçado a se projetar para além de si mesmo para continuar protegido no passado, contrariando o curso da história e tentando congelar o tempo. Viveríamos em um tempo onde o passado não passaria mais e o futuro estaria fechado. Não deixaríamos de olhar para frente e para

<sup>9</sup> Hartog, François. *op. cit.*, p.13.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p.27.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.217.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.120.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p.218. (Grifos nossos).

<sup>14</sup> Hartog, François. “Historicité/régimes d’historicité”, p.770.

trás, mas não conseguiríamos sair do presente. Preferiríamos nos proteger a nos abrir para um de-  
vir cujos desenvolvimentos não poderíamos mais prever e dominar.

O livro de Hartog, *Régimes d'historicité* (2003), procura explicar a passagem da experiência da  
modernidade para o regime de historicidade contemporâneo, o presentismo. Mas, é importante  
notar, a noção de regimes de historicidade tem pretensões ainda maiores, pois propõe ser a chave  
da inteligibilidade para *todas as experiências do tempo* vividas por uma sociedade ou um indiví-  
duo. Ao investigar a experiência que os homens têm do tempo, isto é, ao estudar a maneira como  
os homens articulam presente, passado e futuro, Hartog acredita estar no cerne das “condições de  
possibilidade da produção de histórias”<sup>15</sup>. Ele entende que a noção deveria servir como instrumen-  
to de investigação “tanto amplo quanto restrito: macro ou micro-histórico”<sup>16</sup>.

### **3. De Lévi-Strauss ao perspectivismo ameríndio**

A noção de regimes de historicidade e o diagnóstico de Hartog sobre a experiência preponderante  
do tempo na contemporaneidade, o presentismo, são declaradamente tributários do trabalho de  
Koselleck. Mas é importante destacar também que o trabalho de Hartog tem na antropologia uma  
fundamental referência: a obra de Claude Lévi-Strauss.

Por meio da noção de regimes de historicidade, Hartog retomou as questões fundamentais coloca-  
das por Lévi-Strauss acerca da historicidade das sociedades humanas, incorporando-as aos debates  
historiográficos contemporâneos. Hartog também notou que a obra de Lévi-Strauss, graças à sua  
contundente crítica à ideia de progresso do homem moderno ocidental, impulsionou uma crítica à  
própria ideia de modernidade, ao menos no interior da produção intelectual francesa. A pergunta  
de Hartog sobre como os homens, de diferentes épocas e lugares, elaboraram sua experiência do  
tempo retoma em outro registro e de modo diferente a pergunta lévi-straussiana sobre o modo  
como diferentes sociedades reagem ao tempo e à história.

A abertura ou o fechamento das sociedades para a história – a famosa distinção teórica lévi-straus-  
siana entre sociedades quentes e sociedades frias – foi o critério utilizado por Lévi-Strauss para  
explicar como os grupos humanos desenvolveram princípios de organização (e, portanto, de dife-  
renciação) que teriam repercutido em suas instituições sociais e em seus sistemas de pensamen-  
to. Para falar de maneira muito resumida, pode-se dizer que, para Lévi-Strauss, eram quentes as  
sociedades que se abriram para a história e fizeram dela o motor de seu desenvolvimento, e eram  
frias aquelas que preferiram recusar a história, fazendo de tudo para manterem-se impermeáveis a  
mudanças<sup>17</sup>. A distinção teórica entre sociedades quentes e frias não corresponde à caracterização  
de um dado da natureza intrínseca de qualquer sociedade, mas diz respeito às maneiras pelas quais  
os grupos humanos *representam o seu grau de historicidade*. Desse modo, os mitos ameríndios,  
por exemplo, teriam a função de ajudar a criar a ilusão de que seus membros conseguiram conser-  
var a coerência das relações anteriormente concebidas pelos seus antepassados. É como se essas

---

<sup>15</sup> Hartog, François. *Régimes d'historicité*, p.27.

<sup>16</sup> Hartog, François. “Historicité/régimes d'historicité”, p.769.

<sup>17</sup> Lévi-Strauss, Claude. *Entretiens avec Lévi-Strauss* (avec Georges Charbonnier). Paris, 1961.

sociedades tivessem conseguido se proteger da história. Em outras palavras, os mitos seriam a melhor expressão da elaboração subjetiva da historicidade das sociedades frias. Já a história, nas sociedades quentes, teria a função de dar sentido aos fenômenos sociais e à experiência subjetiva, e, justamente por isso, na modernidade, foi eleita como o princípio de inteligibilidade fundamental para a compreensão do próprio Ocidente. As sociedades quentes passaram a acreditar que a história seria o lugar privilegiado em que o homem encontraria a sua verdade.

Em 1983, Lévi-Strauss publicou seu último texto na revista dos *Annales*, intitulado “*Histoire et ethnologie*”<sup>18</sup>. Naquele mesmo número da revista, apareceu uma resenha crítica escrita pelo então jovem historiador François Hartog, denominada *Marshall Sahlins et l’anthropologie de l’histoire*<sup>19</sup>. Foi precisamente neste texto de 1983 que Hartog utilizou, pela primeira vez, a expressão *regime de historicidade*. Vinte anos mais tarde, na introdução ao livro *Régimes d’historicité* (2003), Hartog lembra que essa expressão fora usada naquela ocasião em um sentido estrito: avaliar um aspecto, segundo ele o mais interessante, dos estudos do antropólogo Marshall Sahlins sobre a história de sociedades longínquas, afastadas do paradigma da história europeia. Retomando as reflexões de Lévi-Strauss sobre as sociedades quentes e frias, Sahlins teria buscado apreender a forma da história específica das ilhas do Pacífico, o que Hartog chamou de seu regime de historicidade. Mas, nos anos 1980, essa expressão – regime de historicidade – não havia chamado a atenção de ninguém, inclusive a do próprio autor.

Hartog mostrou o quão frutífero pode ser para a história estabelecer um verdadeiro diálogo com antropologia. Minha intenção ao confrontar e combinar a produção atual da antropologia brasileira com os trabalhos de Koselleck e Hartog é aprofundar as já consagradas reflexões sobre historicidade e temporalidade promovidas pelos historiadores. É verdade que o problema da experiência do tempo das sociedades ameríndias não é o tema central dos trabalhos etnográficos e antropológicos que se dedicam ao estudo do perspectivismo ameríndio. Contudo, esses estudos podem servir como um ponto de apoio para uma análise crítica e o aprofundamento dos instrumentos teóricos construídos pelos historiadores para pensar a experiência dos homens sobre o tempo, inclusive a experiência sobre o tempo para além do solo Europeu, a exemplo da noção de regimes de historicidade.

### ***O perspectivismo ameríndio***

O problema das relações entre tempo e história não é exclusivo dos historiadores, embora sempre tenha sido particularmente caro a eles. Para acrescentar uma terceira perspectiva a esse debate, julgo interessante ver como é tratado na antropologia brasileira contemporânea, especialmente na área de etnologia indígena. Refiro-me aos trabalhos de antropólogos brasileiros e estrangeiros ligados ao Museu Nacional do Rio de Janeiro, realizados por nomes como Eduardo Viveiros de Castro, Márcio Goldman e Tania Stolze Lima.

---

<sup>18</sup> Lévi-Strauss, Claude. “Histoire et ethnologie”. *Annales*, vol.38, n.6, 1983, p. 1217-1231.

<sup>19</sup> Hartog, François. “Marshall Sahlins et l’anthropologie de l’histoire”. *Annales*, vol.38, n.6, 1983, p. 1256-1263.

Há pelo menos três décadas, esses antropólogos se dedicam ao que chamaram de estudo da dinâmica transformacional característica dos coletivos indígenas sul-americanos, com o objetivo de tratar de problemas próprios da antropologia, como sistemas de parentesco, classificações sociopolíticas, práticas guerreiras e xamânicas e mitologia<sup>20</sup>. Esses trabalhos estão em forte diálogo com a produção recente da antropologia norte-americana, britânica e francesa<sup>21</sup> e propõem uma redefinição das noções de natureza e cultura para o contexto ameríndio, mas não somente. Nessa conjuntura, o tema das relações entre “tempo e história” também tem seu lugar, sua importância.

Os estudos de etnologia indígena das terras baixas sul-americanas têm, então, essa ambição declarada de colocar em evidência aquilo que os antropólogos passaram a denominar de *diferenças ontológicas* relativas à tradição moderna e à tradição ameríndia. Para essa corrente da antropologia brasileira, a grande *diferença ontológica* entre as duas tradições mencionadas seria que a ontologia moderna se fundaria na “oposição estanque e definitiva entre sujeito e objeto”, ao passo que ontologia ameríndia entenderia sujeito e objeto como “posições relacionais e, portanto, intercambiáveis”<sup>22</sup>.

Esse aspecto do pensamento ameríndio, sua qualidade perspectiva, ou relatividade perspectiva, é o que Viveiros de Castro chamou de perspectivismo: “trata-se da concepção, comum a muitos povos do continente americano, segundo a qual o mundo é habitado por diferentes espécies de sujeitos ou pessoas, humanas e não-humanas, que o apreendem segundo pontos de vista distintos”<sup>23</sup>. Ou ainda: “uma concepção indígena segundo a qual o modo como os seres humanos veem os animais e outras subjetividades que povoam o universo é profundamente diferente do modo como esses seres veem os humanos e se veem a si mesmos”<sup>24</sup>.

O pensamento perspectivista dos indígenas teria a tendência a universalizar a atitude intencional. Segundo o pensamento ameríndio, a humanidade não é a característica de uma espécie, mas a condição de existência de todas as coisas: “os humanos são aqueles que continuaram iguais a si mesmos: os animais são ex-humanos, e não os humanos ex-animais”<sup>25</sup>.

O bom conhecimento para o indígena é aquele capaz de interpretar todos os eventos do mundo como se fossem ações, como se fossem resultado de algum tipo de intencionalidade. Viveiros de Castro resume essa tendência à subjetivação do perspectivismo ameríndio da seguinte maneira: “se no mundo naturalista da modernidade um sujeito é um objeto insuficientemente analisado, a convenção interpretativa ameríndia segue o princípio inverso: um objeto é um sujeito incompletamente interpretado”<sup>26</sup>.

Os povos ameríndios entenderiam que tudo o que há no mundo são subjetividades, humanas e extra-humanas. Tania Stolze Lima explica essa relação entre o raciocínio perspectivo e a ten-

---

<sup>20</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. et al. *Transformações indígenas – os regimes de subjetivação ameríndios a prova do tempo*. Projeto PROEX NUTI, Rio de Janeiro, Florianópolis, 2003, p.5.

<sup>21</sup> Para ficar apenas com os nomes de referência para esse artigo, cito Joanna Overing, Peter Gow, Christine Hugh-Jones, Tim Ingold, François Descola.

<sup>22</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. *op. cit.*, p.11.

<sup>23</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. *A inconstância da alma selvagem*. São Paulo, 2011, p. 347.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p.350.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p.355.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 360.

dência à subjetivação dos ameríndios com a seguinte frase: “eu sou o que o olhar de outrem me constitui”<sup>27</sup>. O pensamento perspectivo pode assumir tanto um aspecto simétrico quanto assimétrico. Um exemplo da simetria em espelho do pensamento perspectivista é a relação dos povos Yudjá com os mortos: “sou morto para quem é morto para mim. Sou, assim, morto o morto de meu morto”. Um exemplo da assimetria perspectivista dos Yudjá na relação com os animais: o animal que se toma por gente me toma por igual, mas eu não o tomo assim.

Lima explica o ponto de vista dos humanos sobre urubus e dos urubus sobre si mesmos para esclarecer o raciocínio perspectivista ameríndio, que se desdobraria em um duplo e irreduzível ponto de vista sobre um acontecimento. No caso, a hora da comida dos urubus:

Do ponto de vista humano, os urubus são atraídos do céu pelo fedor de carniça que sobe da terra. De acordo consigo mesmos, percebem uma coluna de fumaça e descem em busca daquele que estão assando cá embaixo. Agem, contudo, como se fossem atraídos por uma pista da caça viva (sua intenção não é roubar a comida de outrem): pousam um momento numa árvore para tocar um veado. Vendo o veado – a carniça –, agitam-se alegres, matam-no com um tiro de arco, moqueiam-no e se regalam depois de temperá-lo com pimenta em pó – os vermes – produzida por uma categoria de urubus chamados “tia paterna”. *Essa é a realidade que se desdobra de um duplo e irreduzível ponto de vista*<sup>28</sup>.

Retomar esse aspecto da relação entre os Yudjá e os urubus é importante para marcar uma observação feita por Viveiros de Castro: a de que o perspectivismo ameríndio não deve ser entendido como um tipo de animismo. Quando um indígena diz que os animais são pessoas não significa que projete as diferenças e qualidades internas ao mundo humano sobre o mundo não-humano. Em outras palavras, o perspectivismo não cabe na definição corrente da teoria antropológica de animismo. O perspectivismo é uma torção em relação ao animismo. Lima diz que o perspectivismo compreende *pontos de vistas duplos e irreduzíveis* porque os urubus não parecem humanos aos humanos, tampouco os urubus pareceriam aos humanos o que os humanos parecem aos humanos.

Assim, no pensamento indígena, animais e outros entes dotados de alma não são sujeitos porque são humanos (disfarçados ou não), mas, ao contrário, são humanos porque são sujeitos (potenciais). A cultura seria, então, segundo o perspectivismo ameríndio, a forma pela qual todo agente experimenta a sua própria natureza, uma natureza cultural, por assim dizer. Viveiros de Castro considera que a ideia fundamental do perspectivismo pode ser resumida assim: “onde houver um ponto de vista estará a posição de sujeito”<sup>29</sup>. Para deixar ainda mais evidente o alcance dessa afirmação, opõe Saussure a Deleuze, apoiando-se neste último para explicar o pensamento perspectivista dos ameríndios. Saussure, que Viveiros de Castro qualifica como herdeiro da tradição filosófica ocidental kantiana, considera que o ponto de vista cria o objeto. Já para Deleuze, é sujeito quem acende ao ponto de vista, não havendo uma dependência do ponto de vista perante um sujeito definido previamente. O perspectivismo ameríndio, escreve Viveiros de Castro, “procede segundo o princípio de que *o ponto de vista cria o sujeito*, será sujeito quem se encontrar ativado ou ‘agenciado’ pelo ponto de vista”<sup>30</sup>. Assim, todo ser que ocupa a posição de sujeito, tornar-se-ia

<sup>27</sup> Lima, Tânia Stolze. *Um peixe olhou para mim*, São Paulo/Rio de Janeiro, p. 336.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 307.

<sup>29</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. *op. cit.*, p.372.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p.373.



humano. Por essa razão, Viveiros de Castro diz que o perspectivismo ameríndio entende que “a condição comum aos humanos e animais é a humanidade, não a animalidade”<sup>31</sup>.

O ponto de vista, assim, continua Viveiros de Castro, não é uma opinião subjetiva, requer, antes, segundo o pensamento indígena, uma relação interna e genitiva, não uma conexão externa e representacional entre sujeito e mundo. Aqui, mais uma vez, Viveiros de Castro recorre a Deleuze:

O mundo real das diferentes espécies depende de seus pontos de vista, porque o mundo é composto das diferentes espécies, é o espaço abstrato da divergência entre elas enquanto ponto de vista: não há ponto de vista sobre as coisas – as coisas e os seres é que são os pontos de vista. A questão, aqui, portanto, não é saber como os macacos veem o mundo, mas que mundo se exprime através dos macacos, de que mundo eles são os pontos de vista<sup>32</sup>.

O pensamento moderno supõe que múltiplas culturas estejam empenhadas em representar uma única natureza, ideia básica do multiculturalismo. O perspectivismo ameríndio, ao contrário, entende que existe uma só cultura e múltiplas naturezas, por isso Viveiros de Castro chamou o perspectivismo ameríndio de multinaturalista. No perspectivismo ameríndio, não são as culturas que são múltiplas, mas sim as naturezas. Segundo os ameríndios, todos os seres veem o mundo da mesma maneira (uma maneira “humana”, por assim dizer), o que de fato mudaria seria o mundo que eles veem:

Os animais utilizam as mesmas categorias e valores que os humanos: seus mundos, como o nosso, giram em torno da caça e da pesca, da cozinha e das bebidas fermentadas, das primas cruzadas e da guerra, dos ritos de iniciação, dos xamãs, chefes, espíritos, etc. Se a lua, as cobras e as onças veem os humanos como antas ou porcos selvagens, é porque, como nós, elas comem antas e porcos selvagens, comida própria de gente. Só poderia ser assim, pois, sendo gente em seu próprio departamento, os não-humanos veem as coisas como ‘gente’ vê. Mas as coisas que eles veem são outras: o que para nós é sangue, para o jaguar é caium; o que para as almas dos mortos é cadáver podre, para nós é mandioca pubando; o que vemos como um barreiro lamacento, para as antas é uma grande casa cerimonial...<sup>33</sup>.

Os modernos veem uma continuidade física e uma descontinuidade metafísica entre homens e animais. Já os povos ameríndios veem uma continuidade metafísica e descontinuidade física entre humanos e animais. Explicita-se, assim, a diferença que os antropólogos chamam de diferença ontológica entre os modernos e os ameríndios. Viveiros de Castro diz que a ontologia ameríndia é “puramente relacional”. Para o pensamento indígena, não haveria distinção entre qualidades primárias e secundárias, ou entre fatos brutos e fatos institucionais. O perspectivismo acionaria, então, a necessidade de uma outra teoria da troca, ou uma outra teoria da relacionalidade, a qual Deleuze já havia anunciado via o conceito de *devenir*.

---

<sup>31</sup> Idem.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p.385.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.379.

## *O canibalismo e o tempo*

Pierre Vernant já havia apontado que tipos diferentes de ordem cultural implicam práticas históricas diferentes<sup>34</sup>. Entretanto, quando se trata do contexto do perspectivismo ameríndio, o problema se desloca do âmbito das diferenças culturais e das práticas históricas. James Clifford coloca a dificuldade nos seguintes termos: “o que muda quando o sujeito da história não é mais ocidental?”<sup>35</sup>. O que muda quando a ideia e a função de sujeito é revirada pelo avesso? Como pensar, ali, a relação entre tempo e história?

Em um texto de 2000, Lévi-Strauss não deixou de notar que o empreendimento dos antropólogos brasileiros em temas de etnologia indígena, mais especificamente os fenômenos de guerra, caça de cabeças e canibalismo e suas diversas variações, permitiu a elaboração de uma *metafísica da predação* que reconduz a filosofia novamente para o centro da antropologia. Dessa vez, entretanto, segundo Lévi-Strauss, não se trata da filosofia da qual ele mesmo tentou escapar em sua juventude e durante os longos anos de trabalho como antropólogo.

Lévi-Strauss escreveu:

Dessa corrente de idéias [da antropologia brasileira], resulta uma impressão de conjunto: quer nos regozijemos, quer nos inquietemos, a filosofia está novamente no centro do palco antropológico. Não mais a nossa filosofia, aquela de que minha geração queria se livrar com a ajuda dos povos exóticos; mas, em uma notável reviravolta, a deles<sup>36</sup>.

Essa linha de pesquisa etnológica propõe uma investigação dos povos ameríndios diferente daquela que era identificada ao trabalho do antropólogo brasileiro Roberto Cardoso de Oliveira, lançada por este último desde o projeto “Estudo de áreas de fricção interétnica no Brasil”, em 1962, e que iria ser retomada em novas bases por João Pacheco de Oliveira no Museu Nacional. Segundo Viveiros de Castro, Cardoso de Oliveira propunha uma sociologia do Brasil indígena, enquanto a etnologia indígena buscava fazer uma antropologia a partir de sociedades indígenas que ele chama de “acidentalmente” brasileiras. Isso porque Viveiros de Castro considera que as teorias de Cardoso, apesar de conter contribuições para a sociologia geral do contato interétnico, submetia a etnologia brasileira a uma Teoria do Brasil, cujo exemplo maior se veria na obra precursora de Darcy Ribeiro<sup>37</sup>.

Costuma-se avaliar que essa maneira de entender as sociedades ameríndias, a partir “de si mesmas” e dos problemas teóricos próprios da etnologia, faz com que seja desprezada a sua história, ou os contextos históricos diferentes em que essas sociedades viveram. Viveiros de Castro, entretanto, considera ser possível propor uma relação entre história e a etnologia indígena. Para ele, “será através da história, de um lado, e de uma sociologia renovada do mundo ameríndio, de outro, que

<sup>34</sup> Vernant, Pierre. *Origens do pensamento grego*. Rio de Janeiro, 2002.

<sup>35</sup> Clifford, James. *The predicament of culture: twentieth century ethnography, literature, and art*. Cambridge, 1988, p.344.

<sup>36</sup> Lévi-Strauss, Claude. “Postface”. *L’Homme*, 2000, n.154-155, p.720.

<sup>37</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. “O campo na selva, visto da praia”, *Estudos Históricos*, 1992, vol. 5, n.10, p.173.

as perspectivas até aqui estanques da etnologia ‘tradicional’ e da sociologia de ‘contato’ poderão se encontrar”<sup>38</sup>.

Esse projeto da etnologia indígena brasileira teria desencadeado um processo que Viveiros de Castro chamou de *indigenização da sociologia*, na medida em que teria colocado como força motriz da disciplina os estilos de pensamento praticados pelos povos ameríndios. Esse projeto não tem a intenção de alargar e aprofundar, por meio da incorporação de conceitos e modelos nativos, o escopo já estabelecido pela tradição sociológica moderna. A sua intenção é, antes, tornar o pensamento ameríndio a mola propulsora de transformação da própria antropologia.

Tania Stolze Lima, em *Um peixe olhou para mim* (2005), explica as ideias dos Yudjá, povo tupi do rio Xingu, de pessoa e sujeito (pessoa fractal: grupos-sujeito) da seguinte maneira: “a mais surpreendente de todas as ideias que percebi entre os Yudjá foi a não identificação relativa entre uma pessoa e sua alma”<sup>144</sup>. Lima comparou a ideia que tem da relação entre alma e pessoa com a ideia dos Yudjá:

Devo dizer que tudo o que eu mesma me disponho a conferir de realidade a alguma noção de alma é, meramente, a de tomá-la como o meu eu (ou de outrem). Confesso mesmo apreciar muito a nota de Lawrence, *my soul is my own*, e por vezes necessitar dela para viver: isso me isola e protege dos outros. Com base no que sei daquelas pessoas Yudjá que penso conhecer bem, elas considerariam que isso as isolaria de si mesmas, elas se distanciariam de si. Nenhuma pessoa Yudjá se sentiria coextensiva à sua alma – pois isso é (chamar) a morte. E nem mesmo o nome próprio pessoal deve ser dito, por supor que seu portador não está em si (mas enquanto interior a si, não como coextensão).<sup>39</sup>

Esses apontamentos de Lima nos levam longe, em direção a uma melhor compreensão do próprio perspectivismo ameríndio, uma vez que, segundo Viveiros de Castro, a concepção ameríndia de pessoa seria a expressão do ideal do conhecimento perspectivista, em que “a forma do Outro é a pessoa”<sup>40</sup>. Ideal que seria oposto à epistemologia objetivista favorecida pela modernidade, em que “a forma do Outro é a coisa”<sup>41</sup>. Sem a pretensão de entrar nas implicações desse debate proposto pela etnologia indígena nesse artigo, quero, no entanto, apontar esse procedimento de comparação entre as concepções de pessoa dos ameríndios e dos modernos que ela promove. Lima partiu de uma famosa frase de Montaigne, *o mundo é só variedade e dessemelhança*, para pensar o sistema sociocosmológico Yudjá via a prática da cauinagem. Segundo escreveu, seu trabalho “busca restituir as ligações que o caium apresenta com diferentes aspectos da vida social yudjá, oferecendo ao mesmo tempo uma análise de um sistema sociocosmológico e um mapa da condição humana”<sup>42</sup>. Condição marcada, como a embriaguez, pelo estado vacilante do ser.

A socialidade é entendida pela etnologia indígena como uma enorme rede de relações, com diversas linhas de estruturação, sem que, no entanto, possa ser reduzida a qualquer tipo de estrutura final ou elementar. Essa natureza cromática da socialidade não poderia ser apreendida se desconsiderada a existência dos homens na duração, como propõe Lima. Deste ponto de vista, a duração está

---

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> Lima, Tania Stolze. *op. cit.*, p.336.

<sup>40</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. *A inconstância da alma selvagem*, p. 358.

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> Lima, Tania Stolze. *op. cit.*, p.17.

entranhada nas relações engendradas pela vida social, uma vez que esta é entendida enquanto marcada por transformações, variações intensas e contínuas. Ao apresentar esse novo modo de pensar a vida social e a tarefa da antropologia, os antropólogos fazem surgir problemas interessantes para a história, pois evidenciam o fato de que a história foi a disciplina encarregada de fundamentar epistemologicamente o projeto ocidental da modernidade.

Os estudos de etnologia indígena brasileira têm, assim, realizado uma releitura da obra de Lévi-Strauss, apoiados sobretudo nos textos e reflexões de Gilles Deleuze e Félix Guattari, como parte de um projeto crítico voltado para a própria disciplina antropológica. Lévi-Strauss, aqui, aparece, então, como uma figura que se escreve contra: “não no sentido polêmico ou crítico, mas como a partir de, como figura que se desenha contra um fundo”<sup>43</sup>, contra a paisagem (estruturalista) em que se deu a formação dessa corrente da antropologia brasileira (hoje com forte referência pós-estruturalista). Esse projeto crítico, assentado no estudo do perspectivismo ameríndio, está associado a uma mudança de entendimento acerca do modo histórico de conferir inteligibilidade aos objetos e às relações entre os seres. Em vez de uma análise que busque a unidade de um fenômeno, prefere-se aquela que coloque em evidência seu caráter fragmentário; em vez da memória, o devir; em vez da genealogia, a contaminação.

## Referências

- Clifford, James. *The predicament of culture: twentieth century ethnography, literature, and art*. Cambridge, 1988.
- Hartog, François. “Marshall Sahlins et l’anthropologie de l’histoire”. *Annales*, vol.38, n.6, 1983, pp. 1256-1263
- \_\_\_\_\_. *Régimes d’historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris, Editions du Seuil, 2003.
- \_\_\_\_\_. “De l’histoire universelle à l’histoire globale?”, *Le Débat*, 2, n.154, 2009.
- \_\_\_\_\_. “Historicité/régimes d’historicité”. In : Delacroix, Christian ; Dosse, François ; Garcia, Patrick ; Offenstadt, Nicolas. *Historiographies, II. Concepts et débats*. Paris, Gallimard, 2010.
- Lévi-Strauss, Claude. *Entretiens avec Lévi-Strauss* (avec Georges Charbonnier). Paris, 1961.
- \_\_\_\_\_. “Histoire et ethnologie”. *Annales*, vol. 6, 1983, pp. 1217-1231.
- \_\_\_\_\_. “Postface”. *L’Homme*, 154-155, 2000, pp.713-720.
- Lima, Tania Stolze. *Um peixe olhou para mim. O povo Yudjá e a perspectiva*. São Paulo/Rio de Janeiro, 2005.
- Momigliano, Arnaldo. *As raízes clássicas da historiografia moderna*. Bauru, 2004.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro, 2006.
- Vernant, Pierre. *Origens do pensamento grego*. Rio de Janeiro, 2002.
- Viveiros de Castro, Eduardo. et al. *Transformações indígenas – os regimes de subjetivação ameríndios a prova do tempo*. Projeto PROEX NUTI, Rio de Janeiro, Florianópolis, 2003.

<sup>43</sup> Viveiros de Castro, Eduardo. *A inconstância da alma selvagem*, p. 476.

Viveiros de Castro, Eduardo. “O campo na selva, visto da praia”, *Estudos Históricos*, 1992, vol. 5, n.10.

\_\_\_\_\_ *A inconstância da alma selvagem*. São Paulo, 2011.

# Hacia una cosmohistoria: Las memorias indígenas más allá de la monohistoria

Federico Navarrete Linares

Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Nacional Autónoma de México

## ***Resumen:***

Este artículo propone la práctica de la “cosmohistoria”, una forma de reconocer la pluralidad irreductible de las formas de historicidad y las concepciones espacio-temporales producidas por las sociedades humanas, sin pretender imponer una concepción particular de la verdad histórica como universalmente válida, la “monohistoria”. A partir de la crisis actual de la historia universal, propone la visión histórica de un chamán ingano de Colombia para definir una metodología auténticamente cosmohistórica.

***Palabras Clave:*** Cosmohistoria; antropoceno; ontologías; temporalidad; historicidad

La propuesta que presentaré el día de hoy parte del reconocimiento de que la concepción moderna de la Historia universal, lineal y progresiva de la humanidad ha entrado en una crisis profunda desde hace 20 años junto con la moderna ciencia histórica que la ha sustentado a lo largo de su auge en los últimos dos siglos. En vez de lamentar esta crisis intentaré mostrar que nos abre la posibilidad de pensar nuevas maneras de relacionarnos con el pasado y, sobre todo, con las tradiciones históricas de los pueblos y culturas no-occidentales que habían sido avasalladas y silenciadas por la hegemonía inatacable de esta historia única y su misión imperial.

Para referirme a estas nuevas, o más bien redescubiertas, posibilidades propondré que debemos aprovechar la crisis para transitar de un régimen monohistórico, definido por la idea de que existe una sola historia y una sola ciencia histórica que es la encargada de investigarla y hablar de ella con verdad, a un régimen plenamente cosmohistórico que reconoce la existencia de diversas historicidades, asentadas en diferentes temporalidades y definiciones de quienes son los protagonistas y qué formas toma el devenir histórico, y se preocupa por comprender sus interacciones complejas y frágiles con otras historicidades para la construcción verdades históricas comunes y negociadas.

La crisis del régimen monohistórico, prefigurada y señalada por autores tan diversos como Reinhart Koselleck,<sup>1</sup> Bruno Latour,<sup>2</sup> François Hartog,<sup>3</sup> María Inés Mudrovic<sup>4</sup> y Hans Ulrich Gumbrecht,<sup>5</sup> ha minado las antiguas certidumbres respecto a la linealidad del tiempo y a la separación absoluta entre el pasado y el presente, así como la visión del futuro como un horizonte esperanzador al que la historia y la acción humana debían avanzar de manera inexorable. Igualmente, en la actualidad, parecen mucho menos seguras y claras las fronteras entre los agentes humanos y sus acciones, supuestamente guiadas por la libertad y la razón, y los otros tipos de agentes naturales, regidos por leyes científicas, y sobrenaturales que serían productos de la agencia humana.

En esta nueva era que se ha bautizado el antropoceno, la historia se ha vuelto repentinamente natural y lo natural se ha revelado como histórico, mientras que las fronteras entre biología y humanidad, y entre ecología y sociedad viven bajo un constante asedio. Paralelamente, el secularismo que permitió separar, aunque nunca de manera completa, a la historia humana y sus teleologías de progreso, de la historia de la salvación cristiana y sus teleologías trascendentes, ha perdido buena parte de su impulso cultural y de su atractivo ideológico y las interpretaciones teológicas, o al menos centradas en la religión y la identidad religiosa vuelven a campar en amplios ámbitos de la vida social. No es casual que las prácticas modernas de la memoria tengan una clara resonancia religiosa con su énfasis en procedimientos y rituales de conmemoración, luto y expiación, como ha mostrado Jörn Rüsen.<sup>6</sup>

Para quienes hemos dedicado nuestra actividad profesional de historiadores a intentar dialogar con las tradiciones históricas de los pueblos indígenas de América este nuevo panorama, con sus incertidumbres y confusiones, lejos de ser amenazante resulta altamente prometedor. El eclipse de las certidumbres monohistóricas que impidieron durante tanto tiempo el pleno reconocimiento de las formas de historicidad construidas por los pueblos indígenas nos ha abierto avenidas de diálogo y horizontes de comprensión que eran imposibles siquiera de concebirse antes de él.

Ahora bien, que se haya abierto la posibilidad de pensar y acercarnos a otras historicidades más allá del marco de la monohistoria, no garantiza el éxito de la propuesta cosmohistórica.

Para cimentarla con más rigor, propongo, en primer lugar demostrar que la cosmohistoria ya ha sido practicada, de manera bastante exitosa, a lo largo de los últimos cinco siglos (si no es que antes, pero ése es asunto para ser discutido en otro momento) y que nuestra primera labor es aprender a reconocer y a comprender mejor las maneras en que se ha realizado y el éxito o fracaso que ha tenido. De esta manera la perspectiva cosmohistórica debe empezar por reinterpretar la propia historia de la relación entre la historia occidental y las tradiciones históricas indígenas (y de otras latitudes) para encontrar en ella sus propios fundamentos y condiciones de posibilidad.

---

<sup>1</sup> Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, 1993.

<sup>2</sup> Latour, Bruno, *Nunca hemos sido modernos: ensayo de antropología simétrica*, Madrid, 1993.

<sup>3</sup> Hartog, François, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, 2007.

<sup>4</sup> Mudrovic, María Inés y Nora Rabotnikof, coords., *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*, México, 2013.

<sup>5</sup> Gumbrecht, Hans Ulrich, *Unsere breite Gegenwart*, Berlin, 2010.

<sup>6</sup> Rüsen, Jörn, “¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en la historia”, en: *Política, identidad y narración*, Gustavo Leyva, coord., México, 2003, pp. 477-501.

En otras palabras, si la propuesta cosmo-histórica ha de tener alguna relevancia no es porque sea una alternativa futura, una nueva utopía en el horizonte de nuestra (pos)modernidad, sino porque es una realidad que podemos reconocer en nuestros pasados compartidos y hacer vivir en un presente en que el pasado, lejos de estar cancelado aparece preñado de posibilidades futuras.

### *La cosmo-historia de Santiago Mutumajoy*

Un ejemplo singularmente elocuente de esta práctica cosmo-histórica proviene de Santiago Mutumajoy, un chamán ingano de la Amazonia colombiana y es relatado por el antropólogo Michael Taussig, cuya reacción de incredulidad y decepción es muy reveladora de nuestros acendrados prejuicios monohistóricos. Taussig nos relata:

En 1983 viaje por cerca de dos meses con un anciano curandero Ingano llamado Santiago Mutumajoy desde los bosques de las tierras bajas de distrito del Putumayo, en el suroeste de Colombia, hasta las montañas de Ecuador y Perú.

[Cundo llegamos a Machu Picchu] me acerqué a mi compañero indígena de las selvas del Putumayo, que estaba como yo tan lejos de casa, y le pregunté qué pensaba de todo aquello.

„Sólo los ricos,“ dijo flemáticamente. „No había gente pobre aquí. Estas casas eran para los ricos.“ Hizo una pausa. „Ya lo había visto antes,“ añadió casualmente. „Estas montañas. Estas piedras. Exactamente iguales. Varias veces.“

[...]

„¿Qué quieres decir?“ Me sentía no sólo incrédulo sino decepcionado.

[...]

„Sí, cuando estaba curando con yagé“, dijo el anciano del Putumayo. „Ya había visto todo esto, todas estas barrancas, todas estas piedras“.

[Taussig explica:] cuando el anciano me dijo que había visto Machu Picchu en sus visiones provocadas por el yagé, se debe entender que significa algo más que meramente ver algo, porque se trata de una imagen potencialmente poderosa y curativa.

Qué maravilla, pensé, que en la lejanía de su selva tropical el anciano haya podido vislumbrar este lugar espléndido por medio de una percepción mística custodiada por los guardianes del conocimiento chamánico americano. Me dio curiosidad. Quería confirmar su conexión con este lugar, Machu Picchu, tan alto, tan cerca del sol, en medio del viento frío, tan impresionantemente callado en el silencio de sus piedras inmensas. Como un flashazo se me ocurrió. „Mira el tamaño de las piedras,“ le dije. „¿Cómo crees que haya sido posible construir así?“ Estaba haciendo eco de los periódicos, evocando las formaciones discursivas nacionalistas mucho más fuertes que mis propias y limitadas cavilaciones.

[...]

„Es fácil de explicar“, respondió sin siquiera parpadear. „Los españoles construyeron todo esto.“

Y recorrió toda la grandiosa vista con su mano con un gesto rápido.

„¿Qué quieres decir?“ respondí débilmente. Me sentía engañado.

„Fue con látigos“, dijo con un tono claramente desinteresado. „Los españoles amenazaron a los indios con el látigo y así fue como cargaron estas piedras y las pusieron en sus lugares.“

En lo que a él concernía se trataba de un evento totalmente ordinario, tal como Machu Picchu misma era ordinaria. „Eso es exactamente lo que los españoles le hicieron a mi suegro“ añadió. „Un indio les fue a decir que



era un brujo y lo castigaron haciendo cargar piedras para construir su iglesia. Le dijeron que lo azotarían si no hacía lo que le ordenaban. Su mujer y sus hijos lo siguieron por el camino, también cargando piedras.<sup>7</sup>

Una lectura monohistórica de este texto construiría la lista de todos los errores y deficiencias en las que incurre Mutumajoy: las confusiones cronológicas y entre grupos étnicos, la incapacidad de separar el pasado del presente, todas características propias de los discursos sobre el pasado que no alcanzan a ser plenamente históricos.<sup>8</sup> A lo sumo, consideraría su visión como un hecho social que la ciencia histórica debe explicar en su contexto social y temporal, pero no como una visión histórica en sí misma.

Desde una perspectiva cosmohistórica la interpretación que hace Mutumajoy de los restos de Machu Picchu adquiere un sentido mucho más interesante. En primer lugar hay que enfatizar que la visión que tuvo el chamán de Machu Picchu se dio en un contexto curativo, mientras consumía ayahuasca, un poderoso alucinógeno.<sup>9</sup>

Es decir, para el chamán, el despliegue de poder necesario para construir ese tipo de edificios monumentales, con sus inevitables coerciones y latigazos, es una enfermedad, un mal que requiere una curación, un peligro que existe en el pasado pero sobre todo del que hay que guarecerse en el presente y en el futuro.

Esta perspectiva se opone frontalmente a las construcciones discursivas de las historias nacionales que celebran y eternizan los despliegues de los poderes en el pasado a nombre de los llamados “logros culturales” y del progreso humano (y de cuyos lugares comunes Taussig hace eco irónicamente con sus respuestas).

Para empezar, al borrar las diferencias temporales y étnicas entre los diferentes tipos de poder (distinciones siempre tan importantes para nuestras construcciones históricas que buscan siempre legitimar las dominaciones ejercidas por ciertos grupos a la vez que cuestionan otras) nos fuerza a reconocer su realidad más elemental e innegable: la coacción y la violencia. Desde esta perspectiva deliberadamente atemporal pierden relevancia las distinciones entre tipos sucesivos de poder, unos supuestamente más legítimos que otros, y resulta perfectamente asimilable lo que los misioneros españoles hicieron con su suegro, hace medio siglo desde nuestra perspectiva, y lo que hicieron con los constructores de Machu Picchu con las personas anónimas a quienes obligaron a construir su ciudad, hace cinco siglos, según nosotros.

Por ello es que las ruinas no son para él más que la violencia que las produjo y por eso no le parecen pasadas; es decir, no pertenecen a esa dimensión inalcanzable a la que nosotros relegamos lo ya sucedido para poderlo convertir en una fuente segura y explotable de identidad y de orgullo, sino que pueden ser nuevamente presentes y por ello constituyen también un futuro amenazante.

Desde una perspectiva cosmohistórica, podemos decir que el chamán ingano se niega a entrar en nuestra historia, con sus pasados distantes y gloriosos, sus cronologías fijas y sus distinciones esen-

---

<sup>7</sup> Taussig, Michael, “Violence and Resistance in the Americas. The Legacy of Conquest”, en: *The Nervous System*, Nueva York, 1992, pp. 38-42.

<sup>8</sup> Eliade, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, Madrid, 1984.

<sup>9</sup> Taussig, Michael, *Shamanism, Colonialism and the Wild Man. A Study in Terror and Healing*, Chicago, 1987.

ciales entre grupos humanos diferentes y poderes legítimos e ilegítimos. En su mundo histórico la sucesión temporal no tiene sentido, como tampoco las diferencias étnicas, ni la distinción entre poderes buenos y malos, y la acción histórica consiste fundamentalmente en paliar los efectos de la dominación. En su libro consagrado a las sociedades montañosas del sur de Asia, *The art of not being Governed*, James C. Scott ha señalado como la capacidad de olvidar, asociada a la tradición oral, permite a las sociedades anti-estatales combatir de manera efectiva a la dominación política.<sup>10</sup>

Desde nuestra propia perspectiva cosmohistórica (que, sin embargo, nunca podrá ser igual a la del chamán ingano), esta radical indiferencia, esta capacidad de olvidar y esta voluntad de curar son las que nos permiten escapar a las falsas convicciones de la visión monohistórica: la creencia en la inevitabilidad del progreso y la necesidad de la dominación; la admiración por la belleza del arte monumental y la convicción de la supremacía de la tecnología y de la ciencia que nos ciegan a las condiciones en que son producidas; y, también, la convicción de que el ayer ha pasado y no puede, ni debe, volver más, y que por lo tanto no somos responsables de él y podemos usarlo a nuestras anchas para legitimar los poderes que existen en el presente. En suma la actitud que describe tan elocuentemente Walter Benjamin en una de sus *Tesis sobre el concepto de historia*:

Todos aquellos que se hicieron de la victoria hasta nuestros días marchan en el cortejo triunfal de los dominadores de hoy, que avanza por encima de aquellos que hoy yacen en el suelo. Y como ha sido siempre la costumbre, el botín de guerra es conducido también en el cortejo triunfal. El nombre que recibe habla de bienes culturales, los mismos que van a encontrar en el materialista histórico un observador que toma distancia. Porque todos los bienes culturales que abarca su mirada, sin excepción, tienen para él una procedencia en la cual no puede pensar sin horror. Todos deben su existencia no sólo a la fatiga de los grandes genios que los crearon, sino también al vasallaje anónimo de sus contemporáneos. No hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie.<sup>11</sup>

### ***Cómo construir una cosmohistoria***

A continuación examinaremos algunos de los procedimientos que, a mi juicio, pueden ayudarnos a construir una cosmohistoria en el presente, a partir de los fragmentos de cosmohistorias del pasado y de las posibilidades del futuro.

En primer lugar, para poder comprender las complejas negociaciones y ambigüedades en donde pueden convivir y reproducirse diferentes formas de concebir el devenir temporal y la agencia histórica, es necesario detenerse a observar lentamente y estar atentos a los detalles y los malentendidos, a la vez que resistirse a invocar a la “verdad histórica”. Se trata de hacer una pausa, como propone Isabelle Stengers en su “Propuesta cosmopolítica”, de asumir la posición del “idiota”, aquél que se niega a aceptar las teorías y las generalizaciones que pretenden dar inteligibilidad a la realidad; aquél que insiste en escuchar a los seres y voces que han permanecido mudos, que han sido silenciados por el discurso avasallador de la monohistoria.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Scott, James C., *The Art of Not Being Governed. An Anarchist History of Upland Southeast Asia*, New Haven, 2009.

<sup>11</sup> Benjamin, Walter, “Tesis de filosofía de la historia”, en: *Discursos interrumpidos I*, Madrid, 1973, pp. 181-182.

<sup>12</sup> Stengers, Isabelle, “The Cosmpolitical Proposal”, en: *Making Things Public: Atmospheres of Democracy*, Bruno Latour y Peter Weibel, eds., Cambridge, 2005, pp. 994-1004.

De acuerdo con Stengers, y también con Marisol de la Cadena, hablar de cosmopolítica implica reconocer que los diferentes grupos humanos que interactúan, y a veces se hacen la guerra, viven en mundos diferentes y que cualquier entendimiento (cosmo)político entre ellos debe tomar en cuenta estas diferencias y no reducirlas a un supuesto mundo único y común, que en la práctica no es otro que el mundo construido por la ciencia occidental y por su historia universal.<sup>13</sup>

En tercer lugar hay que señalar que las verdades cosmohistóricas no se conciben como reflejos de la verdad histórica, de la historia real tal como aconteció más allá de cualquier discurso o construcción cultural, sino que, haciendo eco de la manera en que Alfonso Mendiola ha definido el “giro historiográfico” podemos decir que toda verdad cosmohistórica debe ser reconocida como una construcción, una observación del pasado construida a partir de otras observaciones del pasado.<sup>14</sup>

Sin embargo, no basta con reconocer que estamos tratando con observaciones de segundo grado, debemos añadir otro nivel de complejidad al afirmar que las cosmohistorias son también producto de las intrincadas negociaciones entre las diferentes tradiciones históricas, cada una construida a través de observaciones de observaciones del pasado, y de la interacción entre los sujetos que se mueven en sus propios mundos históricos diferentes, contruidos por esas observaciones, y deben relacionarse con otros mundos históricos y transitar entre ellos. En suma las cosmohistorias son una forma de lo que Bruno Latour llama “diplomacia”, es decir, la negociación siempre precaria de mundos comunes entre colectivos que provienen de mundos diferentes, la creación de verdades que pudieran ser compartidas por discursos que tienen orígenes y fundamentos radicalmente diferentes.<sup>15</sup>

### ***La monohistoria vista desde la cosmohistoria***

Desde esta perspectiva, propongo analizar brevemente las dimensiones cosmohistóricas de las complejas interacciones entre las formas de vivir en el tiempo y en la historia de los pueblos originarios del continente que luego se llamaría América y las de los colonizadores europeos que llegaron a sus costas. Este diálogo diplomático ha sido fundamental para la construcción de consensos políticos y culturales que han permitido la convivencia entre amerindios y europeos y han dado bases y estabilidad a los desiguales arreglos políticos, sociales e incluso religiosos entre ambos.

Desde una perspectiva cosmohistórica los principales procedimientos utilizados por la monohistoria para “integrar”, normalizar o validar, a las tradiciones históricas indígenas resultan muy diferentes a la manera en que la propia historia moderna los ha concebido.

La perspectiva cosmohistórica debe partir del reconocimiento que en estos procesos de integración participaron tanto los frailes, burócratas e historiadores de origen europeo que escribieron obras históricas relativas a los pueblos indígenas con el afán de contribuir a la evangelización y gobierno

---

<sup>13</sup> Cadena, Marisol de la, “Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond ‘Politics’”, *Cultural Anthropology*, 2010, vol. XXV, no. 2, pp.334-370.

<sup>14</sup> Mendiola, Alfonso, “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, *Historia y grafía* 15, 2000, pp.181-208.

<sup>15</sup> Latour, Bruno, *War of the Worlds: What about Peace?*, Chicago, 2002, p. 3.

de los mismos, como numerosos autores de origen indígena, o mestizo, que adaptaron las tradiciones históricas de sus comunidades y linajes para presentarlas en litigios jurídicos y negociaciones diplomáticas, o para defender su prestigio y su status social amenazados por los cambios producidos por la integración colonial. Es por ello, que podemos y debemos entender esta interacción como una compleja negociación diplomática entre mundos históricos diferentes.<sup>16</sup>

### ***Procedimiento 1: la integración temporal***

El primer procedimiento de integración, aplicado desde el propio siglo XVI hasta el presente, consiste en el establecimiento de “relaciones” entre los pasados, presentes y futuros de las diferentes tradiciones históricas. Desde la perspectiva occidental puede ser llamado un proceso de normalización espacio-temporal. Este implica la traducción, o conversión, de los cálculos temporales y las referencias espaciales de las historias de los pueblos indígenas a las concepciones espacio-temporales, los cronotopos, occidentales, es decir la cuenta única de los años anclada en los relatos bíblicos y la geografía universal que estaba siendo construida a la luz de las exploraciones europeas.<sup>17</sup>

Este procedimiento de integración sigue siendo considerado a la fecha como la condición indispensable para el reconocimiento de la historicidad de los discursos no europeos, o, por el contrario la justificación para su destierro al terreno de la “mitología” o la “representación cultural”.<sup>18</sup>

Desde nuestro punto de vista cosmo-histórico puede ser definido como una búsqueda de “relaciones” a través del tiempo y el espacio, particularmente con el pasado. En efecto, al colocar un evento o un lugar en nuestro espacio-tiempo hacemos posible el establecimiento de vínculos causales, de relaciones de continuidad o de discontinuidad entre él y nuestro presente. Los sucesos o territorios se vuelven “reales” e históricos, a nuestros ojos, y por lo tanto pueden servir como fundamentos de derechos políticos y de posesión, de legitimidades étnicas y de propiedades culturales.

Para la construcción de las historias nacionales, poder anclar a los sucesos de las historias indígenas en el tiempo histórico permite convertirlos en pasado, no sólo real, sino que se puede vincular con el presente como antecedente de la nación y fuente de orgullo e identidad.<sup>19</sup>

Los múltiples autores indígenas que escribieron historias en el periodo colonial, o que han presentado sus versiones del pasado por otros medios construyeron estas relaciones desde una perspectiva diferente: conseguir el reconocimiento por parte de los poderes occidentales de la pertinencia y veracidad de sus reclamos históricos, vinculados con formas de relación política, derechos territoriales y libertad de mantener prácticas culturales.<sup>20</sup> En el caso de Santiago Mutumajoy, la estra-

---

<sup>16</sup> Navarrete Linares, Federico y Danna Levin, eds., *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, México, 2007.

<sup>17</sup> Navarrete Linares, Federico, “¿Dónde queda el pasado? Reflexiones sobre los cronotopos históricos”, en: *El historiador frente a la historia: El Tiempo en Mesoamérica*, Virginia Guedea, coord., México, 2004, pp. 29-52.

<sup>18</sup> Navarrete Linares, Federico, “Las fuentes de tradición indígena más allá de la dicotomía entre historia y mito”, *Estudios de Cultura Náhuatl* 30, 1999, pp. 231-257.

<sup>19</sup> Navarrete Linares, Federico, “Ruinas y estado: arqueología de una simbiosis mexicana”, en: *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala, eds., Bogotá, 2010, pp. 65-82.

<sup>20</sup> Inoue Okubo, Yukitaka, “Visión sobre la historia de un indígena del siglo XVII novohispano: Las diferentes historias originales de Chimalpahin”, *Cuadernos Canela*, 2001, pp. 43-54.

tegia es inversa, escapar precisamente de la temporalidad lineal para poder establecer una relación curativa completamente diferente entre pasado, presente y futuro.

### ***Procedimiento 2: la definición de la realidad***

El segundo procedimiento se relaciona con la definición de la esencia del devenir histórico en sí mismo y tiene que ver con lo que llamaremos “existencias”, u “ontologías”, para retomar un concepto muy usado en la antropología contemporánea.<sup>21</sup>

En el siglo XVI, los pueblos indígenas debían ser incorporados a la historia universal de la salvación cristiana, que era la que daba sentido a todo acontecer humano e histórico. Con el surgimiento de la historia universal moderna, se buscó incorporar a los indígenas en las narraciones de progreso humano, vinculadas con una creciente racionalidad y con grados cada vez mayores de dominación política.

Desde una perspectiva cosmohistórica, lo que está en juego en esta integración es el juicio sobre las formas de “existencia” de los agentes históricos. Si los indígenas son reconocidos como humanos, entonces tienen almas que deben salvarse en el marco de la historia de la salvación cristiana, o deben ser partícipes plenos del proceso general de evolución de la humanidad en la historia universal moderna. En otras palabras, si son humanos como nosotros, entonces pueden y deben ser parte de nuestra historia. La manera en que se realiza este reconocimiento ontológico y su consecuente integración está cargada de consecuencias políticas: el trato que debía reservarse a los indios “paganos” fue tema de discusión en el siglo XVI, como en el XX fueron las maneras de incorporar a los pueblos “primitivos” al progreso humano y redimirlos de su estado de atraso.<sup>22</sup>

Paralelamente, las “existencias” de otros agentes históricos que nosotros podríamos definir como naturales y sobrenaturales, también fueron sometidas a juicio. Así, por ejemplo, los entes divinos con que se relacionaban los pueblos indígenas podían ser considerados en el siglo XVI como meros ídolos, productos humanos del engaño y la manipulación, o como manifestaciones del demonio, e incluso, en mucho menos ocasiones, como agentes subordinados a la providencia divina. El juicio sobre la “realidad” y el significado de sus acciones resultaría radicalmente diferente en cada uno de esos casos.<sup>23</sup>

Desde la historia universal moderna el juicio sobre las “existencias” parece más simple, pues en principio descarta la realidad de cualquier agente sobrenatural (empezando por el propio Dios cristiano y aún más en el caso de deidades primitivas), de modo que cualquiera de ellos es explicado como un invento social, una variante moderna del ídolo, un ser que no tiene existencia fuera de

---

<sup>21</sup> Holbraad, Martin, Eduardo Viveiros de Castro y Morten Axel Pedersen, “The Politics of Ontology: Anthropological Positions”, *Theorizing the Contemporary, Cultural Anthropology Online*, January 13, 2014, <http://www.culanth.org/fieldsights/462-the-politics-of-ontology-anthropological-positions>.

<sup>22</sup> Navarrete Linares, Federico, “El cambio cultural en las sociedades indígenas americanas, una nueva perspectiva”, en: *Hacia otra historia de América: Nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*. México, 2015, pp. 13-85.

<sup>23</sup> Botta, Sergio, “The Franciscan Invention of Mexican Polytheism: The Case of the Water Gods”, *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, 2010, vol. LXXVI, no. 2, pp.411-432.

las creencias del pueblo que lo creo. Igualmente, cualquier intervención por parte de agentes que nosotros consideramos naturales (animales, montañas, fenómenos físicos) es considerada o un tipo de invención o una interpretación cultural de un fenómeno producido por las leyes naturales.<sup>24</sup>

Desde las perspectivas indígenas la negociación de las “existencias” entre los diferentes mundos históricos tenía y continúa teniendo una importancia más urgente, pues implica una redefinición de su propio ser en condiciones en extremo difíciles, frente a la intolerancia cristiana y los retos políticos del régimen colonial y los gobiernos nacionales. Por decirlo de manera simplificada, los “historiadores” amerindios buscaron y buscan seguir existiendo lo más posible según sus formas de ser, vinculadas con sus pasados aún presentes, sus espacialidades significativas y sus identidades culturales y étnicas, a la vez que asumían algunas de las formas claves de ser de la humanidad cristiana. Lo mismo vale para la manera en que redefinieron las existencias de los otros agentes de sus mundos, las llamadas deidades y los entes naturales, pues procuraron mantener el reconocimiento de sus formas particulares de ser, que eran en muchas ocasiones inseparables de su propia existencia como “humanos”, a la vez que los integraban por necesidad al esquema cristiano de demonios e ídolos. Estas complejas negociaciones de cambio y continuidad confrontaron a diferentes actores dentro de las sociedades, y los cosmos indígenas, y no estuvieron exentas de conflictos, a su vez, fueron objeto de sospecha y persecución por parte de la ortodoxia cristiana y de la intolerancia moderna que no les reconocía legitimidad alguna, aunque por fortuna muchas veces no reconoció sus sutiles redefiniciones.<sup>25</sup>

### ***Procedimiento 3: la búsqueda de la efectividad***

El tercer procedimiento es consecuencia inmediata de los anteriores y se puede definir como una búsqueda de “efectividad”. En efecto, todo el sentido de estas negociaciones era construir un terreno compartido, una realidad común y reconocible que permitiera la interacción efectiva y mutuamente funcionales entre los mundos diferentes.<sup>26</sup>

Hay que señalar, desde luego, que esta realidad común comenzó a ser construida anterior y simultáneamente a punta de batallas y agresiones bélicas, negociaciones políticas, explotación de trabajo y riquezas, intercambios comerciales y las mil y un formas que tomó la interacción colonial. El papel de las negociaciones cosmohistorias fue darles sentido a estas interacciones radicalmente novedosas, vincularlas con los pasados inconmensurables de cada mundo histórico y relacionarlas con perspectivas de futuro que las hicieran más aceptables. Tales fueron también las medidas de su eficacia: los autores, europeos o amerindios, lograban integrar los pasados distintos conservados en el seno de cada tradición y relacionarlos de manera significativa y útil con el presente colonial, para negociar derechos políticos y territoriales, defender privilegios y reconocer alianzas. La eficacia se relacionaba, claro está, a las necesidades del poder colonial, pero también respondía a los

---

<sup>24</sup> Gell, Alfred, *Art and Agency. An Anthropological Theory*, Oxford, 1998.

<sup>25</sup> Tavárez, David, *The Invisible War: Indigenous Devotions, Discipline and Dissent in Colonial Mexico*, Stanford, 2011.

<sup>26</sup> Povinelli, Elizabeth A., “Do Rocks Listen? The Cultural Politics of Apprehending Australian Aboriginal Labor”, *American Anthropologist*, 1995, vol. 97, no. 3, pp. 505-518.

intereses de las élites y las sociedades indígenas, que necesitaban encontrar nuevas maneras de sobrevivir en un contexto radicalmente diferente.

Bajo el gobierno de los estados-nación independientes en los últimos dos siglos, los márgenes de negociación se estrecharon radicalmente. Al mismo tiempo se hizo mayor la asimetría entre la moderna disciplina histórica con sus pretensiones científicas y sus reivindicaciones monopólicas sobre el conocimiento del pasado y las otras formas de historicidad fueron expulsadas de su terreno, transformadas en mitologías o tradiciones orales, propias de “pueblos sin historia” que eran de interés cada vez más para la antropología que para la historia.<sup>27</sup>

### ***El territorio común***

Ese “territorio común”, siempre precario y cambiante, que han construido las cosmohistorias por medio de enfrentamientos violentos, diálogos ambiguos y negociaciones intrincadas no pertenecía ni pertenece plenamente a ninguno de los mundos históricos que participan en él, sino que escapa por necesidad a sus confines, si es que ha de permitir una vida común, por más limitada que sea. Una ilusión colonialista, perpetuada por la hegemonía de los discursos nacionalistas y universalistas, nos ha hecho creer que estas negociaciones produjeron el triunfo de la “verdadera” historia, es decir, de los regímenes de historicidad occidentales, ya fueran el de la salvación universal cristiana o el de la historia universal moderna.

Al reconocer el carácter cosmohistórico de estas negociaciones, es decir, su carácter dialógico y creativo, y la manera en que construyeron realidades nuevas que permitieron a los habitantes de los diferentes mundos históricos transitar de uno al otro, o vivir en ambos a la vez, no estamos encontrando nada nuevo, en realidad, sino deteniéndonos a ver con detenimiento y con candidez, como el “idiotista”, aquello que nuestras convicciones tan acendradas nos impedía ver, o nos permitía ignorar.

### ***Bibliografía***

Benjamin, Walter, “Tesis de filosofía de la historia”, en *Discursos interrumpidos I*, Madrid, 1973, pp. 181-182.

Botta, Sergio, “The Franciscan Invention of Mexican Polytheism: The Case of the Water Gods”, *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, 2010, vol. LXXVI, no. 2, pp.411-432.

Cadena, Marisol de la, “Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections beyond ‘Politics’”, *Cultural Anthropology*, 2010, vol. XXV, no. 2, pp.334-370.

Detienne, Marcel, *La invención de la mitología*, Barcelona, 1985.

Eliade, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, Madrid, 1984.

Gell, Alfred, *Art and Agency. An Anthropological Theory*, Oxford, 1998.

---

<sup>27</sup> Detienne, Marcel, *La invención de la mitología*, Barcelona, 1985.

- Hartog, François, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, 2007.
- Holbraad, Martin, Eduardo Viveiros de Castro y Morten Axel Pedersen, “The Politics of Ontology: Anthropological Positions”, *Theorizing the Contemporary, Cultural Anthropology Online*, January 13, 2014, <http://www.culanth.org/fieldsights/462-the-politics-of-ontology-anthropological-positions>.
- Inoue Ókubo, Yukitaka, “Visión sobre la historia de un indígena del siglo XVII novohispano: Las diferentes historias originales de Chimalpahin”, *Cuadernos Canela*, 2001, pp. 43-54.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, 1993.
- Latour, Bruno, *Nunca hemos sido modernos: ensayo de antropología simétrica*, Madrid, 1993.
- \_\_\_\_\_, *War of the Worlds: What about Peace?*, Chicago, 2002, p. 3.
- Mendiola, Alfonso, “El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, *Historia y gráfica 15*, 2000, pp.181-208.
- Mudrovic, María Inés y Nora Rabotnikof, coords., *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*, México, 2013.
- Gumbrecht, Hans Ulrich, *Unsere breite Gegenwart*, Berlin, 2010.
- Navarrete Linares, Federico, “¿Dónde queda el pasado? Reflexiones sobre los cronotopos históricos”, en: *El historiador frente a la historia: El Tiempo en Mesoamérica*, Virginia Guedea, coord., México, 2004, pp. 29-52.
- \_\_\_\_\_, “El cambio cultural en las sociedades indígenas americanas, una nueva perspectiva”, en: *Hacia otra historia de América: Nuevas miradas sobre el cambio cultural y las relaciones interétnicas*, México, 2015, pp. 13-85.
- \_\_\_\_\_, “Las fuentes de tradición indígena más allá de la dicotomía entre historia y mito”, *Estudios de Cultura Náhuatl* 30, 1999, pp. 231-257.
- \_\_\_\_\_, “Ruinas y estado: arqueología de una simbiosis mexicana”, en: *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina*, Cristóbal Gnecco y Patricia Ayala, eds., Bogotá, 2010, pp. 65-82.
- Navarrete Linares, Federico y Danna Levín, eds., *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, México, 2007.
- Povinelli, Elizabeth A., “Do Rocks Listen? The Cultural Politics of Apprehending Australian Aboriginal Labor”, *American Anthropologist*, 1995, vol. 97, no. 3, pp.505-518.
- Rüsen, Jörn, “¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en la historia”, en: *Política, identidad y narración*, Gustavo Leyva, coord., México, 2003, pp. 477-501.
- Scott, James C., *The Art of Not Being Governed. An Anarchist History of Upland Southeast Asia*, New Haven, 2009.
- Stengers, Isabelle, “The Cosmpolitical Proposal”, en: *Making Things Public: Atmospheres of Democracy*, Bruno Latour y Peter Weibel, eds., Cambridge, 2005, pp. 994-1004.
- Taussig, Michael, *Shamanism, Colonialism and the Wild Man. A Study in Terror and Healing*, Chicago, 1987.
- \_\_\_\_\_, “Violence and Resistance in the Americas. The Legacy of Conquest”, en: *The Nervous System*, Nueva York, 1992, pp. 38-42.
- Tavárez, David, *The Invisible War: Indigenous Devotions, Discipline and Dissent in Colonial Mexico*, Stanford, 2011.



# La globalización historiográfica: ¿Superación de la historia como «biografía de nación»?

**Marco Antonio Velázquez Albo**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

## ***Resumen:***

En la ponencia se reflexionan dos tendencias en tensión presentes en la denominada *globalización historiográfica*. Por un lado, la globalización ha permitido el enriquecimiento de la disciplina histórica al incrementar los intercambios de diversas prácticas historiográficas, así como intensificar y ampliar la circulación del discurso historiográfico en todo el orbe. Mientras que, por otro lado, se han radicalizado las posturas historiográficas y políticas en torno al debate Estado-Nación versus globalización.

***Palabras clave:*** globalización historiográfica; nacionalismos; historiografías nacionales

## ***Introducción***

En relación a la primera tendencia se analizan las posturas expuestas en publicaciones y encuentros relevantes dedicados al tema. Si consideramos que en los tiempos globales se intensifica el surgimiento de una esfera pública en la que participa un núcleo social más extenso e interclasista que en las épocas anteriores, es pertinente la pregunta que formula Fernando Sánchez Marcos: ¿Podemos considerar a la globalización, en buena medida, como otro sistema comunicativo o una práctica cultural en donde la circulación de textos y, más aún, de representaciones visuales, se extiende instantáneamente mediante internet y hace surgir una iconósfera pública mundial?

En relación a la segunda tendencia, el núcleo del debate y de la confrontación política se centra en si el Estado-nación y su ideología deben ser defendidos contra la globalización y el espíritu cosmopolita que ella significa. Desde otra perspectiva, para el caso de México, se comparte la postura metodológica de una escritura de la Historia —cuya necesidad ya está apuntada en diversos trabajos de Guillermo Zermeño— que exige situar y “pensarse no sólo frente a la historia sino dentro de ella” y, con ello, poder resolver el punto de vista dominante, como en el caso de la historiografía mexicana en el siglo XX.

## ***Globalización y tradiciones***

En relación a la primera tendencia, se analizan las posturas expuestas en publicaciones y encuentros relevantes dedicados al tema. Tal es el caso de la 123ª Reunión Anual de la *American Historical Association*, del 2 al 5 de enero de 2009, cuyo tema central fue la *globalización historiográfica*. En esta reunión, ocurrida en la ciudad de Nueva York, más de 5.900 profesores universitarios, estudiantes de posgrado, historiadores públicos, editores y profesionales de la historia, en representación de 60 países, asistieron a las 230 sesiones (coloquios) de la reunión.

En relación directa al tema y propuesta del evento, como una pequeña muestra que nos posibilite apuntar líneas de seguimiento, destacan cuatro coloquios, a saber:

- I. 19. La globalización de la historiografía: la integración recíproca y direcciones futuras;
- II. 59. Controversia nacional de Libros de Texto en un mundo globalizado;
- III. 168. La globalización-localización: escribiendo la Historia de la Historiografía de perspectivas globales;
- IV. 224. El problema del nacionalismo en un marco.

Más allá de la pertinencia y conflictividad del tema destaca la observación que desde el inicio del evento se expresó:

(...) el abordaje del tema puede provocar en un sector de los historiadores un desafío a la legitimidad misma del discurso de la „globalización“, o afectar su importancia para la historiografía; para otros en cambio, puede pedirles esfuerzos para rescatar la historia de la nación mediante la formulación de las historias nacionales en contextos más amplios, y más apropiados, inclusive puede apoyar los programas ya en marcha para internacionalizar la comprensión histórica incorporando la perspectiva de diferentes regiones para influir en las historias nacionales. (Asociación Histórica Americana, 2009)

En este contexto, destacan los cuatro coloquios y, de manera particular, los dedicados a dos temáticas. Por un lado, el nacionalismo en un marco global y, por otro, la globalización de la historiografía: la integración recíproca y las direcciones futuras. Ambos temas se enlazan en la observación de Henry Rousso en relación a la tradición dominante europea en la historia política, la cual permite percibir las dimensiones del problema: en la mayoría de los países europeos buena parte de los trabajos de historiadores sobre los siglos XIX y XX permanece ampliamente encerrada en un marco nacional, inclusive cuando se trata de fenómenos transnacionales, como la historia de las dos guerras mundiales o la del periodo del nazismo y el fascismo (Rousso, 2010: 232).

El desafío no es simplemente escribir otra historia de Europa, sino reflexionar sobre la posibilidad (o la imposibilidad) de dar una dimensión diferente de la nacional a ciertas problemáticas que sólo pueden comprenderse sacándolas del marco singular de tal o cual país. Debe pensarse en una historia global que pueda razonar con cierta fluidez según “juegos de escala” diferenciados y adaptados a los cuestionamientos suscitados. Así, la “europeización” de los cuestionamientos no debe tanto obedecer a objetivos políticos o ideológicos por loables que sean (“construir la Europa”), como inscribirse en una perspectiva heurística: a los historiadores les corresponde escoger

la mejor distancia focal de observación para superar o explicar tal o cual fenómeno, inclusive el hecho nacional (Rouso, 2010: 232).

En efecto, si consideramos que en los tiempos globales se intensifica el surgimiento de una esfera pública en la que participa un núcleo social más extenso e interclasista que en las épocas anteriores, es pertinente la pregunta que formula Fernando Sánchez Marcos: ¿Podemos considerar a la globalización, en buena medida, como otro sistema comunicativo o una práctica cultural en donde la circulación de textos y, más aún, de representaciones visuales, se extiende instantáneamente mediante internet y hace surgir una iconósfera pública mundial? (Sánchez, 2012: 170)

El uso del internet y la virtualización de los recursos históricos se extienden en una escala creciente que facilita y estimula la sed de la memoria. El internet ha hecho posible que cualquier persona se acerque y posibilite su escritura acerca de la historia; ya sea para recoger los datos históricos, para reunir gente alrededor de temas históricos y particulares, o bien, para escribir la propia experiencia de su vida personal, familiar, o la historia colectiva.

Para los organizadores de la reunión anual en ese 2009, la situación ofrecía un momento oportuno para renovar y profundizar los compromisos de los miembros de la AHA hacia, a decir de ellos, un fructífero conocimiento del contexto global en el que han trabajado: globalizar explícitamente la Historiografía. Es necesario, entonces, girar la atención al proceso divergente y resistente a esta tendencia.

### *Nación y nacionalismos*

Por el otro lado, se encuentra la resistencia a la globalización, la “trinchera del nacionalismo”, o los famosos “tanques blindados” de los nacionalismos en los Estados y naciones de la ex Yugoslavia (con las consecuencias de la balcanización violenta).

Según Álvaro Fernández Bravo, el nacionalismo es a la vez una zona de convergencia y de disenso en la interpretación de las culturas (Fernández, 2000: 12). En esta dirección Reinaldo Rojas, desde una perspectiva latinoamericana, ha realizado un trabajo sistemático en torno a las cuestiones historiográficas y el estado actual del debate que sobre los temas de la nación y el nacionalismo se ha venido desarrollado en el campo de la historiografía y las ciencias sociales en las dos últimas décadas del siglo XX.

Se trata, en palabras del autor, de una aproximación al hecho nacional en América Latina y el Caribe, visto como problema histórico, social, político y cultural; propone la apertura de un debate historiográfico que sobre la realidad de la construcción de identidades regionales pueda dar paso a la construcción permanente de una idea de nación para nuestro continente.

Rojas ve en ello que el reto para la investigación histórica es profundizar más en estos mecanismos simbólicos que en la jerarquización de criterios objetivos que a veces sólo pretenden justificar el por qué de la existencia de cada república independiente como una nación (Rojas, 2004: 19). Para Anderson, contrario a la apreciación de Hobsbawm en el sentido de que la „era del nacionalismo“

se acerca a su fin, „la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo“ (Anderson, 1993: 19).

Para el caso griego, Antonis Liakos ha reflexionado sobre la difícil relación entre nación e historia, a raíz de la áspera confrontación social ocurrida por el cambio en los libros de texto de historia en ese país. Él apunta cómo la escritura de la historia, en buena parte de los siglos XIX y XX, se convirtió en una práctica intelectual de remodelación de la sociedad, que a su vez ésta se extendió a través de las culturas nacionales justo en el marco de la construcción de sus instituciones. Así, analiza la forma como la historia se convierte en una „biografía de la nación“, cuyos antecedentes remiten a una definición de la historia como “la Biología natural y moral de la nación“, bajo la influencia del historiador griego romántico Spyridon Zambelios.

Como lo expresa el autor de *Comunidades imaginadas*, la emergencia de la “racionalidad política de la nación como una fuerza narrativa —estrategias textuales, desplazamientos metafóricos, subtextos y estratagemas figurativas— tiene su propia historia” (Anderson, 1993: p. 113). Al respecto, Liakos analiza los obstáculos a la transformación de la enseñanza de la historia en Grecia. La realización de una historia global no es un seguimiento a la globalización. Ni el último ni los primeros son productos de cursos suaves, o en forma lineal y pacífica. Así como la historia de la globalización debe trazar la resistencia hacia la integración de los mercados, las redes de comunicación y los espacios culturales, de manera similar, la historia global debe incluir las guerras culturales sobre la memoria, la historia y los legados nacionales; la principal causa de estas guerras se encuentra en las dificultades generadas por la relación entre la nación y la historia.

Durante los últimos dos siglos, la „Historia“, así como muchos otros conceptos y prácticas, ha sido conceptualizada como un insumo en la construcción y legitimación de las instituciones nacionales. Por otra parte, el enredo de la historia con la nación se ha transformado: la historia se ha convertido en una práctica intelectual de remodelación de la sociedad. Esta práctica se ha extendido a través de las culturas nacionales en el marco de la elaboración de las naciones. Sin embargo, en paralelo al auge de la historia nacional se dio el proceso de la internacionalización de los estudios históricos, las teorías, los debates y las comunidades, lo que ha producido una densa red de conferencias, sociedades, proyectos conjuntos y periódicos. Algunos de los giros más visibles en las ciencias sociales y las humanidades han repercutido a nivel internacional a través de estas nuevas y ágiles comunicaciones (Liakos, 2008/09 ).

Desde la segunda mitad del siglo XIX los historiadores griegos hicieron esfuerzos por presentar a Grecia con una historia nacional digna de un Estado europeo moderno. Es el caso del historiador Spyridon Zambelios (c. 1813-1881), reconocido como el primero en hablar del carácter nacional del pueblo griego, proyectado en una perspectiva de su carácter a través de sus tres mil años de historia; se trata de una, en verdad, larga duración.

De acuerdo a Liakos, existe una biografía de puntos de vista de la nación en el cambio de roles de víctima y héroe, alegando la compasión y el orgullo. De esta manera, la historia adquiere aspectos afectivos y se convierte en „La memoria nacional y el patrimonio“, donde vale la pena conservar algo precioso.“ Es impensable que nuestros hijos puedan aprender una historia diferente de la que hemos aprendido y de la que nuestros padres aprendieron”.

Así, el helenismo se convirtió en la clave y protagonista en la narrativa griega; de tal forma que las diacronías y periodizaciones mostraban en la lectura nacionalista griega la voluntad de una supervivencia (un buen ejemplo sería el renacimiento y, tras él, la superación de la oscura interrupción medieval).

He aquí el contenido mítico que subraya Homi Bhabha: las naciones, como las narraciones, pierden sus orígenes en los mitos del tiempo... Una imagen semejante de la nación —o narración— puede parecer imposiblemente romántica y excesivamente metafórica, pero es de esas tradiciones del pensamiento político y del lenguaje literario que la nación emerge como una poderosa idea histórica de occidente. Una cuya compulsión cultural se apoya en la unidad imposible de la nación como una fuerza simbólica (Bhabha, 1986: 2011).

Roger Chartier denomina proyección retrospectiva del Estado-Nación cuando se pregunta: ¿Cómo puede definirse una historia del libro, digamos de cualquier país, cuando la identidad como nación es relativamente reciente? Es necesario destacar que la nacionalización del pasado se mantiene viva hasta la actualidad y que si examinamos, por ejemplo, los criterios de ordenamiento en las bibliotecas o la organización de cátedras en universidades y diversas actividades académicas, las divisiones nacionales son dominantes e imponen una distribución que abre pero también cierra caminos de análisis.

En síntesis, el impacto de la nación como unidad histórica generó una redistribución del corpus bibliográfico, creando nuevas clasificaciones, distribuciones nacionales y una organización de la cultura cuyo impacto en la disposición del conocimiento fue enorme (Fernández, 2000: p.13). El núcleo del debate se ha centrado en si deben el Estado-nación y su ideología ser defendidos contra la globalización y el espíritu del cosmopolitismo. Aún permanece extendida la idea entre las oposiciones (ya sea de derecha o de izquierda) de la imperiosa necesidad de la defensa de la nación; ambos casos se fundamentan en las lecturas de las historias patrias elaboradas desde sus propias perspectivas ideológicas durante la construcción de la unidad discursiva denominada “historia nacional”. Así, la „Historia“ y la „globalización“ se encuentran en el contraste de una matriz donde los pasados, las particularidades y la nacionalidad son confrontados contra el presentismo y el cosmopolitismo.

Pero, ¿por qué la globalización se ha puesto en contraste con la historia y cómo estos conceptos están relacionados? La globalización es operada por las fuerzas que se encuentran por encima y a través de economías y sociedades. El equivalente intelectual de esta operación es un alto nivel de abstracción, que está en contradicción con las particularidades, procedencias y contextos. Esto se asemeja a la red de autopistas y rascacielos por encima de la textura urbana de las viejas ciudades. Tal construcción superpuesta supone una ruptura mental entre lo antiguo y lo nuevo.

La activación de los sentimientos históricos antes de la llegada de la modernidad es mayor a la concepción de la globalización. La historia era considerada como una expresión de la pérdida de un mundo en vías de desaparición como consecuencia de la aparición de la masa propia de la sociedad industrial en el siglo XIX. Según Svetlana Boym, „la nostalgia es la rebelión contra la idea moderna del tiempo, el tiempo de la historia y el progreso“ (2001: XV).

Es significativo pensar en las cuatro interrogantes que se formula Homi Bhabha al final de su ensayo “Narrando la nación”: ¿Cuándo nos volvimos un pueblo? ¿Cuándo dejamos de ser uno? ¿O estamos en el proceso de convertirnos en uno? ¿Qué relación tienen estas preguntas con nuestras relaciones íntimas con cada uno y con los otros? (Bhabha, 1986: 2019)

Por último, en el caso griego vale la pena recordar que el desenlace de la crisis y los debates sobre la enseñanza de la historia fue que el libro de texto de historia fue retirado por el gobierno inmediatamente después de las elecciones generales (16 de septiembre de 2007), en las que el ministro de Educación que apoyó el libro fracasó en su intento de ser reelegido, y en el que, por primera vez, la ultraderecha del Partido Popular Ortodoxo Rally entró en el parlamento, después de haber escrito en su bandera la proscripción del libro de texto de historia. La guerra de la historia se perdió. Pero el proceso ha planteado comprender cómo la historia, como una práctica cultural, está incrustada en el tejido de nuestras sociedades, así como por qué se ha convertido en uno de los escenarios centrales de los conflictos sociales y culturales contemporáneos. Cada caso tiene sus particularidades, por supuesto, pero la frecuencia y la pasión de las guerras por la historia en todo el mundo son signos de algo nuevo que es imperioso explorar. Como ejes a reflexionar estarían las teorías más antiguas sobre el uso público y abuso de la historia, el privilegio dado a la historia producida por los estudiosos como una investigación del pasado, así como los usos de la historia como forma degenerada de conocimiento histórico. En las guerras por la historia la manzana de la discordia es el uso del pasado como elemento constitutivo del yo y de la cultura en que vivimos, así, *las guerras por la historia no suceden en el plano cognitivo, sino en los campos culturales.*

## ***Bibliografía***

- Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, 1993.
- Bhabha, Homi K. “Narrando la nación”. La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha, Fernández Bravo, Álvaro, compilador. Buenos Aires, 1986 pp. 211-219.
- Blaazer, David. “Globalization, markets and Historiographical Perspective”. Journal of Contemporary History 3, 2007, pp.505-514.
- Castro, Pedro. “Naciones y nacionalismo en tiempos de globalización: Una teoría”. Ensayos Históricas 20, 2008. pp.237-266. Disponible en: <[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-00492008000100014&lng=es&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00492008000100014&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1315-0049.
- Díaz Arias, David. La construcción de la nación: teoría e historia. San José, C. R, 2004.
- Harvey, David. La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Argentina, 1998.
- Liakos, Antonis. “History Wars: Notes from the field”. Yearbook of the International Society for the Didactics of History, Susanne Popp, editor. Schwalbach, 2008-09. 57-74.
- Palti, Elías José. “Las nuevas tendencias en la historia político-intelectual”. La historia desde la teoría. Volumen 2. Una guía de campo por el pensamiento filosófico acerca del sentido de la historia y del conocimiento del pasado, Daniel Brauer, editor. Buenos Aires, 2009. pp.9-22.

- Rojas, Reinaldo. “Nación y Nacionalismo en el debate teórico e historiográfico de finales del siglo XX”. *Investigación y Postgrado* 2, 2004. pp 61-88 . Disponible en: <[http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872004000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872004000200004&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1316-0087.
- Rouso, Henry. “Los dilemas de una memoria europea”. *Historicidades*. Delacroix C; Dosse F. y García P., editores. Buenos Aires, 2010. pp. 229-249.
- Rüsen, Jörn. “Historiografía comparativa intercultural”. *A história escrita. Teoría e história da historiografia*. Sao Paulo, 2006. pp.115-137.
- Rüsen, Jörn. *Reconstrucao do passado. Teoria da história II: os principios da pesquisa histórica*. Brasil, 2007a.
- Rüsen, Jörn. *História viva. Teoria da história III: formas e funcoes do conhecimento histórico*. Brasil, 2007b.
- Sánchez Marcos, Fernando. *Las huellas del futuro. Historiografía y cultura histórica en el siglo XX*. España, 2012.
- Svetlana Boym, *The Future of Nostalgia*, New York, 2001.
- Traverso, Enzo. *La Historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. España, 2001.

# Historiografía y política: El pasado y el futuro en debate

Vanessa Moraes Pacheco  
Pontificia Universidad Católica de Chile

## **Resumen:**

Esta ponencia buscará definir la práctica del historiador en Chile a mediados del siglo XIX y examinará los usos políticos del conocimiento histórico. El objetivo es explicar la relación entre práctica historiográfica y los esfuerzos políticos para consolidación de la república y construcción de una cultura nacional en Chile. Para ello, se revisarán los debates metodológicos de los años 1840, entre José Victorino Lastarria, Jacinto Chacón y Andrés Bello.

**Palabras clave:** Historiografía; Política; Chile; Siglo XIX; Historia Intelectual

## **Introducción**

Esta ponencia se dedicará a definir y explicar el inicio del proceso de definición de la práctica historiográfica en Chile a mediados del siglo XIX, así como discutir los vínculos que existieron entre la historiografía y la política en aquél momento. Para lo que fueron estudiadas las monografías escritas sobre la Historia Nacional de Chile por Claudio Gay (1800-1873), José Victorino Lastarria (1817-1888), Jacinto Chacón (1820-1898) bien como los artículos sobre la metodología de la Historia publicados por Andrés Bello (1781-1865)<sup>1</sup>.

También se analizó el papel de la Universidad de Chile en el proceso de consolidación de la historiografía chilena a través del estudio de los *Anales de la Universidad de Chile* y, para ello, fueron

<sup>1</sup> Sobre el naturalista francés Claudio Gay, véase: Sagredo, Rafael. "Ciencia, Historia y arte como política. El Estado y la Historia física y política de Chile de Claudio Gay". Sagredo, Rafael (ed.). Ciencia-mundo: orden republicano, arte y nación en América. Santiago de Chile, 2010. José Victorino Lastarria fue abogado, político y miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Sobre él, véase: Oyarzún, Luis. El pensamiento de Lastarria. Santiago de Chile, 1953. Jacinto Chacón fue abogado, profesor del Instituto Nacional y miembro del Partido Liberal. Respecto de ese personaje, véase: Guzmán Brito, Alejandro. Un Jurista chileno de la segunda mitad del siglo XIX: Jacinto Chacón Barrios. Santiago de Chile, 2005. Andrés Bello fue uno de los promotores del proyecto de creación de la Universidad y ejerció el cargo de Rector entre los años de 1842 y 1865. Además, fue poeta, jurista y uno de los intelectuales más próximos al orden portaliano, véase: Jaksic, Iván. Andrés Bello: la pasión por el orden. Santiago de Chile, 2010. Para los artículos de Andrés Bello, véase: Obras Completas: Opúsculos Literarios i Críticos II, vol. VII. Santiago de Chile, 1884. Las demás obras se citarán oportunamente.



considerados tanto los textos dedicados a la comprensión del pasado de Chile como aquellos que versaban sobre la metodología de la Historia<sup>2</sup>.

Con el fin de analizar esas fuentes y cumplir con los objetivos señalados, fueron empleadas algunas de las herramientas metodológicas ofrecidas por la Historia Intelectual – en específico, la Historia del Pensamiento Político<sup>3</sup> –, en la medida en que ayudó a estudiar las obras escritas en Chile entre 1844 y 1848 sobre la Historia Nacional dos maneras: como una articulación formal del pensamiento de los intelectuales decimonónicos que, a través de la reconstrucción del pasado, intentaron enfrentar el desafío de re-articular la herencia colonial y de crear un proyecto de futuro de acuerdo con los intereses del Estado recién independizado y en vías de consolidación de la República. En segundo lugar, como un ejercicio intelectual por medio del cual los intelectuales buscaron desarrollar una ciencia del pasado.

### ***Surgimiento de la Historia en Chile***

En la segunda mitad del siglo XVIII, la palabra Historia empezó a ser utilizada – en Europa y, después, en América – para definir una ciencia autónoma que reflexiona y produce conocimiento sobre las experiencias humanas a través de la comprobación de los hechos y de la narración de los mismos. Es también un concepto socio-político, pues, al explicar, fundamentar y legitimar una conexión del futuro con el pasado, puede ser utilizada por los grupos y actores sociales para reivindicar la derivación genética de su posición y, por ende, firmar su derecho de seguir existiendo dentro del campo de la acción política o social<sup>4</sup>.

En Hispanoamérica, el estudio de la historia nacional adquirió relevancia a medida que suscitó el interés de las elites en el poder, quienes deseaban aprender de los errores y aciertos de sus predecesores, comprender el sentido del desarrollo de los hechos históricos y descubrir cómo los eventos formaron la realidad del tiempo presente. Esto porque confiaban que este tipo de conocimiento les ayudaría a enfrentar los desafíos políticos surgidos en la región a partir de mediados del siglo XVIII con la crisis del Antiguo Régimen y luego la ausencia de la figura unificadora del soberano en razón de las invasiones napoleónicas, que se sumaron para producir los movimientos de Independencia en las colonias americanas. Además, con el advenimiento de la emancipación política y la posterior instalación de la República, los intelectuales de cada nuevo país se sintieron convocados a encontrar soluciones para solucionar los problemas del ejercicio y de la representación de la nueva autoridad y se tornaron responsables por adecuar la herencia colonial al nuevo contexto social y cultural que emergía en Hispanoamérica<sup>5</sup>. Así, la Historia Nacional se tornó central en las primeras

---

<sup>2</sup> Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1843-1848.

<sup>3</sup> la Escuela de Cambridge, cuyos principales representantes son los historiadores británicos Quentin Skinner y J. G. A. Pocock, por la Historia Conceptual tal como el historiador alemán Reinhart Koselleck (1923-2006) la formuló y, por último, por la Historia político-conceptual francesa definida por el historiador francés Pierre Rosanvallon. A partir de esas tendencias, surgieron grupos de trabajo historiográfico como el *Iberoconceptos*, y el *History of Political and Social Concepts Group*.

<sup>4</sup> La definición de Historia moderna que aquí se ocupa está basada fundamentalmente en la proposición de Koselleck, Reinhart. *historia/Historia*. Madrid, 2004.

<sup>5</sup> Zermeño Padilla, Guillermo. “Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México”. Palacios, Guillermo (coord.). *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México, 2009, pp. 81-112 y también Zermeño Padilla, Guillermo. “Historia, ex-

décadas del siglo XIX, ocupándose “sobre todo de darle forma a la cultura política anhelada para las nuevas instituciones republicanas” y legitimando intelectualmente la institucionalidad advenida con la emancipación<sup>6</sup>.

En Chile hasta el año de 1844 habían sido publicados solamente ensayos, memorias, crónicas o compendios interesados en el pasado de Chile, pero ningún de estos materiales merece ser nombrado de Historia, según el significado vigente<sup>7</sup>. Sin embargo, en aquél año, el naturalista francés Claudio Gay (1800-1873) dio inicio a la publicación del primer estudio metódico de la Historia de Chile<sup>8</sup>. De acuerdo con las recomendaciones del Ministro de Instrucción Pública, la obra debía ser una historia nacional “alejada de las preocupaciones de naturaleza religiosa, narrara los sucesos después haberlos confrontado con las fuentes”, a fin de celebrar el triunfo de militar de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana y “satisfacer la necesidad de legitimar y consolidar el predominio de la elite”<sup>9</sup>.

Según el historiador Rafael Sagredo, *Historia física y política de Chile* nació de la conciencia de los gobernantes del Chile republicano, quienes sabían sobre la necesidad de conocer cabal y científicamente el territorio y la realidad nacional a pesar de las tribulaciones políticas y la pobreza del erario. De ese modo, la contratación de Gay fue asumida como una “empresa estatal”, “a través de [la] cual actuó el Estado en su afán por organizar la república, consolidar la nación, ejercer su soberanía y, esencial, legitimar el orden autoritario y conservador establecido a partir de 1830”. Era además una obra para ser consumida por el conjunto total de la elite con el propósito de afianzar los valores sociales y los propósitos políticos del régimen político instalado en el país desde 1830<sup>10</sup>.

De acuerdo con Sagredo, para cumplir cabalmente esos objetivos, los propios miembros de elite política dominante sugirieron cómo la historia del país debería ser comprendida. Las orientaciones consistían en que Gay debía subrayar la contribución de Chile a la civilización humana “en la época del filibusterismo” para la salvación del catolicismo y su papel clave en la liberación de América. Además, sugirieron que Gay narrara épicamente la Independencia, de modo a enfatizar los logros de la elite política el hacer con que el país superara la terrible época colonial y alcanzara la estabilidad política, superando incluso el periodo de anarquía en los primeros años de la vida republicana.

---

periencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850”. Fernández Sebastián, Javier (dir.). Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, vol. I, Madrid, 2009, pp. 551-579.

<sup>6</sup> Ortega, Francisco A., “Andrés Bello: individualizar la historia”; disponible en la plataforma para universitarios, [http://www.academia.edu/418010/Andrés\\_Bello\\_individualizar\\_la\\_historia](http://www.academia.edu/418010/Andrés_Bello_individualizar_la_historia).

<sup>7</sup> Son ejemplos de esto: Gandarillas i Guzmán, Manuel José. Don Bernardo O’Higgins: apuntes históricos sobre la revolución de Chile, Santiago de Chile, 1905 (originalmente publicado en *El Araucano* entre los días 24 de enero y 4 de Julio de 1834). Javier Guzmán, Juan. El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país, 2 vol.. Santiago de Chile, 1834-1836. Pereira de la Cruz, Casimiro Albano. Memoria del Exmo. señor Don Bernardo O’Higgins: capitán jeneral en la República de Chile. Santiago de Chile, 1844. Bilbao, Francisco. “Sociabilidad Chilena”. *El Crepúsculo*, tomo 2, n°. 2, Santiago de Chile, 1844, pp. 57-90.

<sup>8</sup> Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile*. París, 1844-1865. Cabe observar que este trabajo asume como correcta la posición de Rafael Sagredo de considerar que la historiografía chilena empezó con el proceso de publicación de la obra de Claudio Gay y, para esto, consultar o trabajo antes mencionado. Sagredo, *op. cit.*

<sup>9</sup> Sagredo, *op. cit.*, p. 180.

<sup>10</sup> Sagredo, *op. cit.*, pp. 166-187. El carácter elitista de la historiografía chilena está bien establecida por la crítica, quien mejor argumentó sobre este tema fue: Feliú Cruz, Guillermo. Barros Arana y el método analítico en la historia, un ensayo de interpretación. Santiago de Chile, 1934.

Además, la propia elite abrió sus archivos particulares y se entrevistó con el naturalista, pues sabían que su grupo social era el gran protagonista de la Historia a ser escrita<sup>11</sup>. El Estado igualmente se empeñó en apoyar todo el proceso de la elaboración de aquella obra. Permitió que el naturalista accediera a los archivos nacionales, ordenó que las autoridades contribuyeran con sus investigaciones, garantizó el soporte financiero para toda su realización hasta que la empresa se concretara y, legitimó intelectualmente los servicios prestados al ponderar la laboriosidad, empeño intelectual y sacrificio personales de Gay.

Así, Sagredo correctamente asevera que la *Historia física y política de Chile* se convirtió en una “una verdadera historia oficial”<sup>12</sup> que debía servir también para evitar versiones de la trayectoria de Chile ajena a los intereses del Estado y que pudieran estimular demandas de cambio en la estructura del poder y socavaran los intereses y proyectos políticos de la elite en el poder.

Sin embargo, es necesario ponderar que la parte histórica del trabajo de Gay demoró más de diez años en completarse y llegó al público de forma fragmentada y en intervalos irregulares. Durante estos años, Gay lamentó la renuncia de muchos suscriptores, lo que embarazó la edición de los fascículos, y fue sensible a las duras críticas recibidas por parte del público chileno<sup>13</sup>. Lo anterior revela las dificultades sufridas por la obra en su recepción y, consecuentemente, indican que el intento de crear una historia oficial no tuvo el éxito pretendido por sus idealizadores. Esto es específicamente verdad si se considera que la obra de Gay no silenció las voces disonantes respecto a la Historia Nacional.

Casi al mismo tiempo en que el público chileno recibía el primer tomo de la *Historia física y política de Chile*, José Victorino Lastarria (1817-1888) presentó en la primera sección solemne de la Universidad de Chile una memoria sobre el pasado nacional, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, según la solicitud del rector y promotor de los estudios históricos en Chile, Andrés Bello (1781-1865), quien cumplía lo establecido por la Ley Orgánica de aquella institución<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Sagredo, *op. cit.*, p. 203-208.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 170-201 y 208. Según Diego Barros Arana, el financiamiento de la obra de Gay representó un alto costo para el gobierno chileno: 49,758.75 pesos chilenos gastos con las inscripciones y otros 50 mil pesos a más destinados a “los sueldos que se pagaron a Gay durante su residencia en Chile desde 1830 hasta 1842, las cantidades que se le entregaron para gastos de viaje a Europa y al Perú, el costo de los instrumentos que usaba y de las copias que hizo sacar, las gratificaciones que se le dio en 1842 cuando se volvió a Francia, y la pensión vitalicia que se le pagó desde los últimos meses de 1863”, cf.: Barros Arana, Diego. Don Claudio Gay, su vida i sus obras: estudio biográfico i crítico. Santiago de Chile, 1876. Este dato revela la importancia que las autoridades y el Estado confirieron a la *Historia física y política de Chile*, transformándola en un empresa estatal. Sin embargo, Sagredo pondera que los dos volúmenes de *Agricultura* son una excepción en relación a los tomos de *Historia*, pues presentan una visión más crítica en relación a los efectos de la Independencia en el país; revela una imagen más positiva de la colonización española en Chile y crítica a la mentalidad conservadora de la elite. Pero, no por ello Gay dejó de alabar el desarrollo económico y material del país que, en su visión, derivaban de la estabilidad lograda por el gobierno instituido en 1830, cf.: Sagredo, Rafael. “La Agricultura de Claudio Gay: Un panorama social de Chile en el siglo XIX”. Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile: Agricultura*, vol. I. Santiago de Chile, 2009.

<sup>13</sup> Esa interpretación está basada en la lectura de Gay, Claudio. *Correspondencia de Claudio Gay*. Santiago de Chile, 1962.

<sup>14</sup> Lastarria, José Victorino. *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Santiago de Chile, 1844. José Victorino Lastarria fue abogado, político y miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Para la Ley Orgánica se debe consultar: *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile, 1846, p. 9. Para acceder a un estudio histórico sobre la Universidad de Chile, consultar: Serrano, Sol. *Universidad y Nación Chile en Siglo XIX*. Santiago de Chile, 1994.

En su obra, Lastarria – en desafío a elite en el poder – afirmaba que la Historia no debía servir para alabar los logros de las clases altas en la dirección política del país, pues este conocimiento carecía de “utilidad social”<sup>15</sup>. Al contrario, el pasado debía ser estudiado como un conjunto de experiencias, a partir del cual los ciudadanos pudieran descubrir el sentido de los acontecimientos de su sociedad, comprender su trayectoria y planear su evolución. El autor también observó que el recorrido histórico de un pueblo dependía del resultado de la tensión entre el sentido inmanente de la Historia (que cabía a la Filosofía de la Historia relevar) y la capacidad humana de actuar en favor o en contra de la realización de tal sentido. Así, el presente y el futuro no eran sencillamente continuidades del pasado, sino que etapas de un progreso alcanzado por la sociedad por medio de sus propias acciones y del ejercicio de la libertad. Al mismo tiempo, Lastarria atacaba el orden institucional establecido en 1830, acusándolo de retrasar el progreso a medida que restringía las libertades civiles, limitaba la representación electoral y centralizaba el poder político en las manos del Presidente<sup>16</sup>. Para tanto, se sostenía en el lenguaje de la filosofía de la historia, de la libertad, del progreso y del libre albedrío para expresar aquellas ideas que tenía un gran potencial político de oposición.

Como bien evaluó el historiador Iván Jaksic, el pensamiento de Lastarria “invitaba al quiebre con las tradiciones hispánicas en materias de legislación, lenguaje y costumbres” y, “en términos políticos, [...] chocaba[n] con los intereses tanto de Andrés Bello como del gobierno de Bulnes a propósito del cambio gradual y ordenado”<sup>17</sup>. Ya Ana Maria Stuen enfatizó el hecho de que además las ideas de Lastarria herían los valores sociales del orden vigente, especialmente, el cristianismo<sup>18</sup>. No obstante, ambos ponderan que el aspecto central de los debates no fueron los desafíos impuestos por Lastarria al orden social y político vigente sino que el debate sobre el aspecto metodológico de su obra, más adelante se cuestionará esa posición. Ahora, cabe enfatizar que lo anterior refuerza el hecho de que la elite dominante no pudo utilizar la obra de Gay para prevenir versiones disonantes de la Historia Nacional.

Como lo que estaba en juego era el uso de la Historia para respaldar intelectualmente las ideologías e intereses políticos de sus autores, es relevante considerar el lenguaje, los conceptos y las estrategias discursivas que permitieron a los autores construir estos razonamientos a fin de legitimar el actuar político de su grupo social o partido. Además, esa clase de estudios tiene la ventaja de permitir delimitar con precisión en qué términos y argumentos estaban estructurados los debates historiográficos de la época.

En ese sentido, se pudo averiguar que todos los grupos sociales estaban de acuerdo en que el progreso era necesario, pero discordaban sobre la forma cómo deberían promoverlo.

Algunos conceptos, por ejemplo, los de “libertad” y “libre albedrío”, fueron utilizados por Lastarria para defender que el hombre debería actuar por su propia voluntad y esfuerzo para realizar sus

---

<sup>15</sup> Lastarria, *op. cit.*, p. 17.

<sup>16</sup> Para una explicación del orden instituido en Chile en los años 1830, conocido como régimen portaliano, debido a la influencia de su mentor, Diego Portales (1793-1837), consultar: Grez Toro, Sergio. De la “regeneración del pueblo” a la huelga general, génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890). Santiago de Chile, 1998, capítulo V.

<sup>17</sup> Jaksic, *op. cit.*, p.187.

<sup>18</sup> Stuen, Ana Maria. La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX. Santiago de Chile, 2000, pp. 232-250.

ideales, promover en su sociedad mayores grados de libertad y felicidad. Otros conceptos, como los de la “tradicción nacional” y “orden”, fueron utilizados por Claudio Gay para argumentar que los cambios políticos no significaban necesariamente una revolución, pues en Chile esos habían ocurrido siempre de forma gradual y ordenada gracias a la dirección de la elite dirigente que había conducido el país por medio de una constitución jurídica centralizadora, la cual posibilitaba trascender las luchas partidarias que, en las otras excolonias, encendían las guerras civiles. En ambos casos, los conceptos fueron empleados para estructurar el discurso sobre la Historia de Chile y tuvieron un efecto político y social.

De ese modo, queda claro que los discursos sobre la Historia Filosófica y la Historia Narrativa, cada cual articulado semánticamente de formas específicas, fueron utilizados por los autores como herramientas discursivas para defender sus posiciones ideológicas sobre el futuro de Chile y sus interpretaciones sobre el pasado nacional.

### ***La Universidad y la definición de la historiografía***

Queda, entonces abierta la pregunta sobre cómo la clase dominante buscó nuevas estrategias para establecer su interpretación histórica entre la opinión pública y, así, enfrentar las versiones de la Historia Nacional que con ella rivalizaban. Cabe notar que este tema es especialmente relevante para las décadas de 1850 e 1860, cuando aumentó el número de obras sobre la Historia Nacional y, en consecuencia, se tornó más importante para los grupos dominantes ejercer un control más estricto sobre el campo historiográfico a fin de validar sus interpretaciones históricas y legitimar sus visiones de mundo<sup>19</sup>.

Los intelectuales – especialmente aquellos afines con el proyecto político de la elite dirigente, como Andrés Bello – percibieron que debían utilizar la metodología de la Historia a su favor si querían controlar las interpretaciones de la Historia Nacional. En ese sentido, fue relevante el impacto de la Universidad de Chile en los estudios históricos, la polémica en torno la división metodológica entre Historia Narrativa e Historia Filosófica y la definición de la Historia Narrativa como un método científico y, por lo tanto, más adecuado a los estudios históricos en Chile.

La Universidad fue esencial para el desarrollo de la historiografía chilena, pues reforzó el proceso de definición de los métodos historiográficos y ayudó a establecer los patrones de escritura e investigación de la Historia<sup>20</sup>. Los textos sobre Historia que fueron premiados en los concursos lite-

---

<sup>19</sup> En una consulta preliminar al catálogo de la Biblioteca Nacional (disponible en: <http://www.bncatalogo.cl>) y al libro *Estadística bibliográfica de la literatura chilena (1812-1876)* (ver bibliografía), entre 1818 (año oficial de la Independencia) a 1844, apenas cuatro libros (ver nota 7) habían sido publicados sobre la Historia de Chile. Entre 1844 y 1870 (o sea, durante la misma cantidad de años) ese número subió para aproximadamente 53 títulos, que incluyen biografías de héroes, compilación de documentos históricos y memorias bien como publicación de estudios y compendios escolares sobre la Historia Nacional. Desde 1871 a 1884, el número anterior de publicaciones fue de 45. Es posible que el descenso no se confirme en una investigación más detallada a ser realizada durante el doctorado. Sin embargo, durante los años de 1870 las memorias universitarias fueron publicadas en intervalos mayores (en las décadas de 1840 y 1850 fueron publicadas o premiadas un total de 6 memorias, en la década de 1860 fueron en total 7, pero en 1870 apenas 2), lo cual ayudaría a explicar los números encontrados.

<sup>20</sup> Según la historiadora Gabriele Lingelbach, la aparición de una institución académica implica en la creación de espacios donde ocurren la estandarización metodológica y temática bien como en la formación de un *habitus* para el ejercicio del oficio, cf.: Lingelbach, Gabriele. “The Institutionalization and Professionalization of History in Europe

rarios propuestos por la Facultad de Filosofía y Humanidades, las memorias históricas elaboradas a pedido del rector para ser presentadas en la solemne sesión anual de la Universidad de Chile, los discursos de incorporación a la Facultad de Humanidades, los discursos para obtención de grado en Humanidades y los Informes sobre libros y planos de enseñanzas de Historia, todos pretendían establecer normas fijadas institucionalmente por los pares a fin de asentar la calidad de la producción historiográfica<sup>21</sup>. Además, gracias a la Universidad fue posible la publicación de los *Anales de la Universidad de Chile* como forma de divulgación académica, el financiamiento para formación y publicación de colecciones de documentos y la cooptación de donaciones bien como la compra de bibliotecas y fondos documentales privados<sup>22</sup>. La docencia igual fue relevante para el desarrollo de la historiografía porque, aunque no formaran historiadores profesionales, los profesores transmitieron sus conocimientos históricos y enseñaron sus prácticas de investigación histórica<sup>23</sup>.

Sin embargo, no se debe olvidar que, como empresa estatal, la Universidad favoreció la Historia Narrativa al identificar que las obras escritas con este método respondían mejor a los intereses y a las necesidades del Estado, pues ayudaban a legitimar su proyecto político. Esto porque la Historia Narrativa, al preocuparse por los detalles históricos, ambicionaba crear una tradición nacional con base en los vínculos de continuidad entre la colonia y la república. Además, esa forma de narración permitía mostrar que los cambios sociopolíticos del siglo XIX ocurrieron de forma gradual, estable y ajustados a las necesidades de Chile, todo gracias a la gestión de la elite en el poder. En lo que sigue, se mostrará como eso sucedió.

Para tanto, es necesario fijarse en el debate metodológico ocurrido entre los años 1847 y 1848, iniciado cuando José Victorino Lastarria ganó el concurso literario de la Facultad de Filosofía y Humanidades al presentar una nueva memoria histórica: *Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814* y, con esto, se desencadenaron fuertes debates sobre el contenido de la obra y el método utilizado para elaborarla. Además, en los *Anales de la Universidad de Chile* fue publicado el “Informe” de la comisión evaluadora y, posteriormente, el autor lanzó su memoria en formato de libro con un “Prólogo de la edición” escrito por Jacinto Chacón. Seguidamente, Andrés Bello escribió una reseña sobre el *Bosquejo* y los ensayos “Modo de escribir la historia” y “Modo de estudiar la historia” y “Constituciones” y, además, Chacón publicó otros tres artículos ampliando sus posicionamientos iniciales<sup>24</sup>.

and the United States”. Macintyre, Stuart; Manguerra, Juan y Pok, Attila (ed.). *The Oxford History of Historical Writing: 1800–1945*, volumen 4. New York, 2011, pp. 78-79. Sus definiciones se basan en la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu. Por ello, el término *habitus* se refiere a “un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas”, cf.: Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. Barcelona, 2000, pp. 134-135.

<sup>21</sup> Serrano, *op. cit.*, p. 110-115.

<sup>22</sup> Lo cual es mucho superior a lo que aconteció en países vecinos como Argentina, para esto, véase: Buchbinder, Pablo. “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 13, tercera serie, 1996.

<sup>23</sup> Las únicas carreras que lo hacían eran: derecho, ciencias matemáticas y físicas y medicina.

<sup>24</sup> Lastarria, José Victorino. *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el año primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814*, Santiago de Chile, Imprenta Chilena, 1847. Para el informe: Varas, Antonio y García Reyes, Antonio. “Informe de la Comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad”. Lastarria, J. V. *Bosquejo histórico de...*, *op. cit.*, pp. XXV-XXXII. Para consultar el prólogo: Jacinto Chacón, “Prólogo de la edición” Lastarria, J. V. *Bosquejo histórico de...*, *op. cit.*, pp. V-XXIV. Los tres artículos adicionales de Jacinto Chacón son: “Cuestión sobre la Ciencia Histórica: Contestación al ‘Araucano’”. *El Progreso*, 25 de enero de 1848 y “Cuestión sobre la Ciencia Histórica, art. 2º, Consideraciones sobre las Constituciones”. *El Progreso*, 28 de enero de 1848 y “Al Araucano: Ratificación Histórica”, *El Progreso*, 29 de enero de 1848. Claudio Gay también escribió, en cartas destinadas a Manuel Montt, sobre el debate metodológico, tomando posición favorable al método narrativo, véase *Correspondencias*, *op. cit.*.

En el “Prologo”, Chacón lució su propia interpretación de la Historia Constitucional de Chile. Según su percepción, el “corazón” de un país eran sus leyes y, por ello, estas debían expresar el carácter y modo de ser del pueblo, para concluir que la Carta de 1833 carecía de ese vínculo social y, por lo tanto, de legitimidad. Sin embargo, más temprano que tarde, ella sería derrumbada, pues las semillas para la realización del gran fin de la regeneración social ya estaban plantadas en Chile y “la revolución [...] ya no podía perecer”<sup>25</sup>.

Andrés Bello, entonces, reconoció a Chacón como interlocutor, dejando claro que sus ideas ameritaban una respuesta firme. Así, argumentó que las leyes no expresaban siempre el “corazón” de una sociedad, sino que más frecuentemente eran producto de la interacción entre costumbres e ideas nuevas. En Chile, por ejemplo, los resquicios jurídicos coloniales serían suavemente sustituidos por nuevas leyes y éstas paulatinamente se armonizarían con el estado social del país. De ese modo, Bello volvía a defender una reforma jurídica y política gradual que permitiera a la clase dirigente conducirla y mantener su predominio político<sup>26</sup>.

En relación a Historia Filosófica, Chacón creía estar en una posición de desventaja a causa del apoyo prestado por la Universidad de Chile a los criterios metodológicos, que correspondían a los mismos patrones que Andrés Bello atribuía al método narrativo: un estudio de los pormenores históricos basado en documentos auténticos, desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad. Ese apoyo se expresaba esencialmente en la utilización de estos criterios para la evaluación de las obras premiadas por la Facultad de Humanidades en sus concursos literarios, como modelo para las memorias históricas anuales, para los discursos históricos pronunciados para obtención de grado y para incorporación en la Facultad de Humanidades y también como criterio para los informes de la comisión universitaria sobre los textos de enseñanza y planos de aula<sup>27</sup>. Por eso, Chacón se esforzaba en mostrar que la Historia Filosófica era científicamente válida para el estudio de la Historia, porque es “una ciencia sólida que posee la teoría de las clasificaciones y distinciones, [...] que nos dirige al descubrimiento de la verdad”. También acusaba a la Historia Narrativa de conducir al relativismo pues, al prestar atención solo a la singularidad de los hechos históricos, el historiador “no puede absolutamente comprender ni apreciar los sucesos, ni darnos [...] la verdadera explicación de la cadena de los hechos”<sup>28</sup>.

En sus ensayos del año 1848, Bello enfrentó estos argumentos y estableció los temas que de allí en adelante definirían los discursos respecto de la división entre Historia Narrativa y Filosófica. Para ello, utilizó la autoridad de algunos de los historiadores europeos más leídos en Chile, Agustín Thierry, Sismondi, Barante, afirmando que “todos ellos concuerdan en la importancia de los hechos y consideran la exposición del drama social viviente como la sustancia y el alma de la historia” y, por ello, “es el único camino de la historia [...] y que solo por los hechos de un pueblo,

---

<sup>25</sup> Chacón, “Prólogo...”, *op. cit.*, pp. XVII-XVIII.

<sup>26</sup> Bello, *op. cit.*, p. 128.

<sup>27</sup> Dicen los artículos: 28. La Universidad se reunirá todos los años en Claustro pleno [...]. La sesión será pública. En ella se dará cuenta de todos los trabajos de la Universidad [...]; se distribuirán los premios; y se pronunciará un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la Historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad. Este discurso será pronunciado por el miembro de la Universidad que el Rector designare al intento.” y el “29. En cada año se distribuirán cinco premios sobre materias científicas y literarias que interesen a la Nación. Cada Facultad designará la materia de su premio”, cf.: *Anales de la Universidad...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>28</sup> Chacón, “Prólogo...”, *op. cit.*, pp. XIII- XVIII.

individualizados, vivos, completos, podemos llegar a filosofía de la historia de ese pueblo”<sup>29</sup>. Al paso que la Filosofía de la Historia, dedicada al estudio de la humanidad en abstracto, era estéril y peligrosa, pues sus autores se predisponían a que “involuntariamente se *violente* la historia para *ajustarla* a un tipo preconstituido [...], la *adultere*”, porque “el trazar lineamientos generales tiene el *inconveniente* de dar mucha *cabida a teorías y desfigurar* en parte la verdad”<sup>30</sup>. Además, a través de la Historia Narrativa, Bello esperaba que se pudiera construir una tradición nacional y legitimar la conducción política de la forma de gobierno vigente en el país desde 1830, como se vio.

Con lo anterior, Bello lograba cuatro objetivos: descalificar el conocimiento producido por la Historia Filosófica; validar metodológicamente las interpretaciones y los principios de las obras producidas por la Historia Narrativa; ocultar los intereses políticos e ideológicos por detrás de las obras de la Historia Narrativa, porque afirmaba que sus interpretaciones derivaban directamente de un riguroso estudio de la Historia y, por lo tanto, expresaban sólo la verdad; y, por último, garantizar que el conocimiento histórico pudiera ser utilizado para reivindicar la conducción política del país por la elite en el poder. Por eso, no es posible sostener que la intención de Bello, como afirma Iván Jaksic, fuera despolitizar la historia por medio de su énfasis en la investigación empírica. En realidad, al aseverar tal cosa, este historiador reproduce acríticamente la lógica del debate historiográfico del siglo XIX<sup>31</sup>.

Cabe observar que además de la estrategia de desacreditar metodológicamente y, por lo tanto, científicamente el pensamiento de un autor a través de la crítica a su metodología de trabajo, Bello también empleó términos peyorativos para amonestar la capacidad intelectual de los adversarios a fin de revelar su falta de preparación y quitarle peso a sus proposiciones. Por ejemplo, utilizó ese recurso contra Chacón, al acusarlo de no tener sentido común, de utilizar más poesía que lógica, de emplear inadecuadamente los argumentos, desviarse del asunto, de inexactitud y otros. Este hecho es relevante, pues revela que la lógica y los criterios del debate historiográfico se tornaban más personales, girando crecientemente en torno a la ética, la disciplina de trabajo, la erudición y hasta en la inteligencia de los autores. En consecuencia, el debate sobre las interpretaciones históricas se tornaba en apariencia menos ideológica y más metodológica.

En ese punto, cabe preguntar: ¿por qué los intelectuales chilenos del siglo XIX utilizaron un discurso que remetía a la metodología para solucionar una cuestión de orden ideológico? La respuesta para esa pregunta está en la repercusión que tuvo la impugnación pública de *Sociabilidad Chilena* de Francisco Bilbao, quien enfrentó un juicio de imprenta en el 20 de junio y fue condenado en tercer grado por blasfemia e inmoralidad, fue excomulgado por la Iglesia, expulsado del Instituto Nacional y tuvo que retirarse del Liceo de Santiago, donde era profesor de Filosofía. Además, lo peor ocurrió: la sociedad santiaguina pasó a reivindicar con más vehemencia la libertad de imprenta y de expresión en el país y, tales deseos, tuvieron repercusiones en los debates de la Cámara de Diputados<sup>32</sup>. De ese modo, se puede argumentar que el tema metodológico sería para que los in-

<sup>29</sup> Bello, *op. cit.*, p. 112.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 120-121. El subrayado es nuestro.

<sup>31</sup> Jaksic, *op. cit.*, p. 193.

<sup>32</sup> Esa es la interpretación de Jaksic, *op. cit.*, pp. 186-7. Sobre el juicio de Bilbao y la reacción del público, véase Ocaranza, Nicolás. “Francisco Bilbao: la conciencia crítica de un joven liberal chileno”. Ossa, Juan Luis, Estefane, Andrés y Ocaranza, Nicolás (et. al.). XIX: historias del siglo diecinueve chileno. Santiago de Chile, 2007. Ver también, Jaksic, Iván y Serrano, Sol. “El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”. Posada-Carbó, Eduardo y Jaksic, Iván (ed.). Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX. Santiago de Chile, 2011.



telectuales afines al orden político vigente pudieran abstraer de los temas ideológicos y políticos (plantados en las obras históricas) parte de su carácter conflictivo, esperando definir previamente cuáles trabajos poseían la validez científica necesaria para iniciar un debate o cuáles podrían ser rápidamente desechados por inadecuados.

### ***¿Historia Narrativa versus Historia Filosófica?***

A pesar de los esfuerzos antes expuestos para definir la diferencia entre Historia Narrativa e Historia Filosófica. Esta ponencia argumenta que el conocimiento producido por la Historia Narrativa no era científicamente superior al producido por la Historia Filosófica, pero sí era apreciado porque ofrecía interpretaciones históricas que gozaban de mayor aceptación ideológica. Para acreditar este punto de vista, es preciso notar que la Historia Filosófica metodológicamente no era muy distinta a la Historia Narrativa, porque la primera no era renuente en utilizar el análisis crítico para el estudio de las fuentes primarias y tampoco fue descuidada con la presentación correcta de datos históricos para comprobar sus afirmaciones. Como se deduce del testimonio de Bello sobre la memoria de Lastarria:

El autor [Lastarria] no se desentiende de los hechos, de las individualidades: al contrario, las pinta, en cuanto son necesarias a su objeto; y eso es lo que a nuestro juicio hace más instructiva la obra. Tal vez por no estar suficientemente comprobados los antecedentes, no tendrá bastantes garantías la fidelidad de la pintura, como opina la comisión; pero que en el *Bosquejo*, hay algo más que principios y generalidades, que el *Bosquejo* es una historia política propiamente tal, aunque rápida y compendiosa, nos parece incuestionable<sup>33</sup>.

Tal vez muchas de las acusaciones relativas a la falta de comprobación documental para apoyar las generalizaciones realizadas por la Historia Filosófica<sup>34</sup> serían explicadas si se observara el estado incipiente de los estudios historiográficos en Chile a mediados del siglo XIX. En aquel momento, aún era necesario que los estudios históricos, la formación del Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional y la publicación de colecciones de fuentes primarias avanzaran en su organización, para que los historiadores pudieran conocer con detalles y precisión los hechos de la Historia de Chile. Mientras eso no ocurría, el acceso a las informaciones históricas continuó siendo difícil y los errores frecuentes tanto entre los historiadores narrativos como entre los filosóficos.

Sin embargo, esto no impidió que los defensores de la Historia Narrativa transformaran este problema general en un problema exclusivo del método filosófico con el objetivo declarado de impugnarlo. Adicionalmente, eludían ese problema en sus propias obras, afirmando que con el uso del método narrativo eran capaces de realizar una investigación documental rigurosa y sin errores, por eso, esta era la forma más adecuada para conocer la Historia Nacional. Pero, como se vio, el obstáculo real era la falta de acceso y ordenación de los materiales de investigación y no la falta de rigor y disciplina en el estudio histórico.

---

<sup>33</sup> Bello, *op. cit.*, p. 103.

<sup>34</sup> El mismo Bello dio testimonio sobre este problema, al escribir que sobre la Historia de Chile “no han salido a luz todavía más que unos pocos ensayos, que distan mucho de formar un todo completo; y aún agotan los objetos parciales a que se contraen”. Bello, *op. cit.*, p. 120.

De ese modo, cuando los historiadores que analizan la historiografía chilena del siglo XIX convienen en que la Historia Narrativa fue una corriente historiográfica exitosa porque permitió superar el problema de la insipiente de los archivos documentales de la Historia Nacional<sup>35</sup>, ellos están en realidad reproduciendo sin analizar críticamente las bases del discurso decimonónico en defensa de la Historia Narrativa. Esto porque este argumento sólo tiene sentido si se admite que la Historia Filosófica fracasó en el realizar un buen trabajo de investigación documental y, como se vio, esa no sucedió de ese modo.

La segunda pregunta es: si es cierto que la valorable imparcialidad de juicios y la rigurosa crítica documental no eran rasgos metodológicos específicos de ninguno de los dos métodos, el narrativo o filosófico, entonces, ¿qué criterios realmente definieron la práctica del historiador chileno, permitiendo a una obra ser identificada como historiográfica y la crítica evaluar su calidad? Preliminarmente, el estudio de las fuentes primarias y de la bibliografía sobre la historiografía chilena decimonónica señalaron tres criterios que merecen ser analizados en profundidad por la investigación que aquí se plantea, a saberlos: el manejo de un estilo literario correcto y agradable para la lectura y entretenimiento del público, una investigación documental basada en el riguroso y crítico estudio de fuentes y la objetividad<sup>36</sup>.

### ***Consideraciones finales***

Para concluir cuán poco de las características de la Historia Narrativa o Filosófica servían para caracterizar la historiografía chilena decimonónica desde el punto de vista metodológico se puede consultar la autopercepción de los autores. En la década de 1880, Amunátegui escribió que en Chile regía un método *narrativo-filosófico*, utilizado inclusive por Diego Barros Arana, con el cual los “historiadores” podrían al mismo tiempo referirse apropiadamente a los hechos y asimismo señalar las causas y consecuencias de ellos. Sin que con esto fracasaran en realizar cualquiera de las dos tareas<sup>37</sup>. Su testimonio refuerza el argumento que se buscó defender que los rasgos metodológicos de la Historia Narrativa y Filosófica no eran excluyentes y, por esta razón, utilizarlos para analizar la real práctica del historiador chileno es poco útil, a menos que se observe que este tema sirvió a propósitos políticos antes que historiográficos.

En suma, todas las preguntas antes mencionadas, los objetivos aquí presentados y la metodología expuesta se unen a fin de comprender los discursos sobre la historiografía chilena en el siglo XIX, explicitar la práctica real del historiador, entender los usos políticos de la Historia Nacional y explicar la formación de una ciencia basada en el estudio del pasado.

---

<sup>35</sup> Como lo hace el historiador Guillermo Féliu Cruz, *Barros Arana..., op. cit.*

<sup>36</sup> Si se observa, con atención, esas características generales de la práctica del historiador en Chile a mediados del siglo XIX, queda aún más claro que la diferencia entre Historia Narrativa y Filosófica, que ha surgido en esta época, no lograba clasificar la historiografía nacional a partir de criterios metodológicos.

<sup>37</sup> Amunátegui, Miguel Luis. “Historia - Algo sobre el modo de escribirla”. *Anales de la Universidad*, 1884, pp. 371-6 y, para su juicio sobre la obra de Barros Arana, véase: Amunátegui, Miguel Luis. “Historia Jeneral de Chile por Don Diego Barros Arana - Artículo escrito por Miguel Luis Amunátegui sobre esta obra, que está principiando a publicarse en Santiago”. *Anales de la Universidad de Chile de Chile*, 1884, pp. 355-361.

## **Bibliografía**

- Amunátegui, Miguel Luis. "Historia - Algo sobre el modo de escribirla". *Anales de la Universidad*, 1884, pp. 371-6.
- Amunátegui, Miguel Luis. "Historia Jeneral de Chile por Don Diego Barros Arana - Artículo escrito por Miguel Luis Amunátegui sobre esta obra, que está principiando a publicarse en Santiago". *Anales de la Universidad de Chile de Chile*, 1884, pp. 355-361.
- Anales de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile, 1843-1848.
- Barros Arana, Diego. *Don Claudio Gay, su vida i sus obras: estudio biográfico i crítico*. Santiago de Chile, 1876.
- Bello, Andrés. *Obras Completas: Opúsculos Literarios i Críticos* II, vol. VII. Santiago de Chile, 1884.
- Bilbao, Francisco. "Sociabilidad Chilena". *El Crepúsculo*, tomo 2, n.º. 2, Santiago de Chile, 1844, pp. 57-90.
- Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. Barcelona, 2000, pp. 134-135.
- Buchbinder, Pablo. "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 13, tercera serie, 1996.
- Chacón, Jacinto. "Prólogo de la edición" en Lastarria, J. V.. *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile: durante el primer período de la revolución, desde 1810 hasta 1814*. Santiago de Chile, 1847, pp. V-XXIV.
- \_\_\_\_\_. "Al Araucano: Ratificación Histórica", *El Progreso*, 29 de enero de 1848.
- \_\_\_\_\_. "Cuestión sobre la Ciencia Histórica, art. 2º, Consideraciones sobre las Constituciones". *El Progreso*, 28 de enero de 1848
- \_\_\_\_\_. "Cuestión sobre la Ciencia Histórica: Contestación al 'Araucano'". *El Progreso*, 25 de enero de 1848
- Feliú Cruz, Guillermo. *Barros Arana y el método analítico en la historia, un ensayo de interpretación*. Santiago de Chile, 1934.
- Gandarillas i Guzmán, Manuel José. *Don Bernardo O'Higgins: apuntes históricos sobre la revolución de Chile*, Santiago de Chile, 1905 (originalmente publicado en *El Araucano* entre los días 24 de enero y 4 de Julio de 1834).
- Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile*. París, 1844-1865.
- \_\_\_\_\_. *Correspondencia de Claudio Gay*. Santiago de Chile, 1962.
- Grez Toro, Sergio. *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general, génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile, 1998.
- Guzmán Brito, Alejandro. *Un Jurista chileno de la segunda mitad del siglo XIX: Jacinto Chacón Barrios*. Santiago de Chile, 2005.
- Jaksic, Iván. *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago de Chile, 2010.
- Jaksic, Iván y Serrano, Sol. "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX". Posada-Carbó, Eduardo y Jaksic, Iván (ed.). *Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago de Chile, 2011.
- Javier Guzmán, Juan. *El chileno instruido en la historia topográfica, civil y política de su país*, 2 vol.. Santiago de Chile, 1834-1836.
- Koselleck, Reinhart. *historia/Historia*. Madrid, 2004.
- Lastarria, José Victorino. *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Santiago de Chile, 1844.

- \_\_\_\_\_. *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el año primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814*. Santiago de Chile, 1847.
- Lingelbach, Gabriele. "The Institutionalization and Professionalization of History in Europe and the United States". Macintyre, Stuart; Maiguashca, Juan y Pok, Attila (ed.). *The Oxford History of Historical Writing: 1800–1945*, vol. 4. New York, 2011, pp. 78-79.
- Ocaranza, Nicolás. "Francisco Bilbao: la conciencia crítica de un joven liberal chileno". Ossa, Juan Luis, Estefane, Andrés y Ocaranza, Nicolás (et. al.). *XIX: historias del siglo diecinueve chileno*. Santiago de Chile, 2007
- Ortega, Francisco A.. "Andrés Bello: individualizar la historia". Disponible en [http://www.academia.edu/418010/Andrés\\_Bello\\_individualizar\\_la\\_historia](http://www.academia.edu/418010/Andrés_Bello_individualizar_la_historia), accedido en: 20.01.2015.
- Oyarzún, Luis. *El pensamiento de Lastarria*. Santiago de Chile, 1953.
- Pereira de la Cruz, Casimiro Albano. *Memoria del Exmo. señor Don Bernardo O'Higgins: capitán jeneral en la República de Chile*. Santiago de Chile, 1844.
- Pocock, J. G. A. *Political thought and history: essays on theory and method*. Cambridge, 2009.
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, 2002.
- Sagredo, Rafael. "La Agricultura de Claudio Gay: Un panorama social de Chile en el siglo XIX". Gay, Claudio. *Historia física y política de Chile: Agricultura*, vol. I. Santiago de Chile, 2009.
- \_\_\_\_\_. "Ciencia, Historia y arte como política. El Estado y la Historia física y política de Chile de Claudio Gay". Sagredo, Rafael (ed.). *Ciencia-mundo: orden republicano, arte y nación en América*. Santiago de Chile, 2010.
- Serrano, Sol. *Universidad y Nación Chile en Siglo XIX*. Santiago de Chile, 1994.
- Skinner, Quentin. *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires, 2007.
- Stuven, Ana Maria. *La seducción de un orden: las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago de Chile, 2000.
- Varas, Antonio y García Reyes, Antonio. "Informe de la Comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad" en Lastarria, J. V. *Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile: durante el primer período de la revolución, desde 1810 hasta 1814*. Santiago de Chile, 1847, pp. XXV-XXXII.
- Zermeño Padilla, Guillermo. "Apropiación del pasado, escritura de la historia y construcción de la nación en México". Palacios, Guillermo (coord.). *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México, 2009, pp.81-112
- \_\_\_\_\_. "Historia, experiencia y modernidad en Iberoamérica, 1750-1850". Fernández Sebastián, Javier (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I, Madrid, 2009, pp. 551-579.

# La multiplicidad en el discurso historiográfico como síntoma del capitalismo global

Lizette Mora<sup>1</sup>

Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM, México

## ***Resumen:***

La multiplicidad, el pluralismo y la ausencia del “uno” en la narrativa historiográfica constituyen un síntoma de la hegemonía del capitalismo global. La negación de la castración (en términos freudianos), es decir, el termino del régimen de represión y el asenso del principio de placer –otra forma de nombrar la supremacía de la economía-, generan la multiplicación de los símbolos fálicos, la fetichización de los relatos. En este sentido, las luchas particularistas por el reconocimiento (ecologista, obrera, estudiantil, feminista, etc.) pierden de vista que la matriz de todo tipo de exclusión, expropiación y alienación se encuentra en la defensa de la propiedad privada, en la reproducción del ciclo del capital. La universalidad, el Estado de Derecho y los marcos jurídicos, de por sí excluyentes, operan con esta finalidad, y el consenso liberal, encubre el conflicto inherente a la vida en sociedad.

***Palabras clave:*** multiplicidad; historiografía; capitalismo; globalización

## ***Introducción***

En este trabajo me propongo aportar al enfoque historiográfico desde una perspectiva interdisciplinaria, desde la distancia que marca el marxismo con la sociología y la teoría política, y su relación con la filosofía y el psicoanálisis. Tanto la sociología como la ciencia política eluden la crítica a la economía política, cuya incidencia notamos en la distribución de los medios, pero también de los lugares atribuidos a los sujetos dentro de la lógica del capital. El discurso historiográfico tiene la tarea de narrar los sucesos que articulan el universo social, pero debe hacerlo desde una distancia crítica que le permita re-significar el pasado para construir nuevos modos de concebir el presente y de proyectar el futuro. En la distancia que separa un discurso de sí mismo, y de los otros, es posible identificar el sesgo ideológico ocasionado por la hegemonía del capitalismo en la era global, así como el antagonismo que recubre el universo social.

De acuerdo con Hegel (2012), en el pasaje del señorío y la servidumbre, el deseo de reconocimiento y la lucha ocasionada por el mismo, determinan quién ocupará el lugar del amo y quién el del

---

<sup>1</sup> Becaria del Programa de Becas Posdoctorales del Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM.

siervo. Debido a su miedo a la muerte, el siervo, al acercarse demasiado a la libertad, reemerge como la conciencia del señor. Para la autoconciencia siempre hay otra conciencia que se le presenta como si estuviera fuera de sí, que se ve a sí misma en lo otro que en realidad es ella misma. La historia, de acuerdo con este enfoque, se teje en la dialéctica entre esas dos figuras, así como en el devenir y superación del antagonismo entre ambas.

Hay que considerar ahora este puro concepto del reconocimiento, de la duplicación de la autoconciencia en su unidad, tal como su proceso aparece para la autoconciencia. Este proceso representará primeramente el lado de la desigualdad de ambas o el desplazamiento del término medio a los extremos, que como extremos se contraponen, siendo el uno sólo lo reconocido y el otro solamente lo que reconoce (Hegel, 2012: 115).

En la era pos-política, del fin del régimen de represión y el asenso del super-ego posmoderno (Žižek, 1999), lo social se libera de su antagonismo constitutivo y es sustituido por el deseo de inscribir demandas particulares dentro del orden social capitalista. Los movimientos sociales y las distintas causas que en nuestros días se visibilizan en el espacio público, al igual que en las redes sociales, no hacen sino continuar con la fragmentación, individualización y autonomización que el capitalismo depara para una mejor expropiación y reproducción de su ciclo de despojo y acumulación. En tanto el principio de la propiedad privada no constituya el objeto de impugnación, el destino de las distintas causas particularistas, ya sea que logren o no su reconocimiento, será perpetuar la exclusión del otro.

El psicoanálisis aporta a este enfoque al proveer de los elementos teóricos, recapitulados en más de un siglo de la puesta en práctica de un método que permite el acceso a los rasgos psíquicos, característicos de las sociedades modernas. Estos revelan que hay un *más allá del principio de placer*, atribuido a lo inconsciente reprimido que funciona como compulsión de repetición. Por ésta, y por los factores que mencionaré a continuación, nos percatamos de que los individuos no desean emanciparse realmente.

Lo que determina que el estado de cosas permanezca como hasta ahora, son los efectos que, el neoliberalismo, la globalización y el capitalismo, en su entrelazamiento, tienen sobre la subjetividad contemporánea. Su hegemonía respalda una universalidad que se presume neutral e incluyente, pero que oculta un sinnúmero de exclusiones. ¿Qué lugar ocupan dentro del Estado de Derecho, los derechos humanos y la democracia liberal: los migrantes, los sin techo, los árabes palestinos, los desplazados, los desaparecidos de manera forzada, los refugiados, etc.? El sitio de luchas particulares que no logran integrar una narrativa que dé cuenta de los desequilibrios estructurales de la época actual, sustitutivas de la lucha política por la emancipación de la humanidad.

Lo que me propongo demostrar en contra del evolucionismo historicista, es que en nuestra era, la humanidad no transita hacia la emancipación humana. El problema que observo, más allá de los desequilibrios y la injusticia dentro del capitalismo, radica en el modo en que se enuncian y conciben dichas problemáticas. Por un lado, a causa del escaso potencial explicativo de las categorías que usamos para referirlas y, por otro, debido al sesgo ideológico desde el cual se producen las narrativas y preguntas con que pretendemos dar una explicación o una solución a esos fenómenos. Es común que la idea de bien esté asociada con rasgos raciales, étnicos, religiosos, culturales y económicos (entre otros atributos), jerárquicamente distintos a la pobreza, la negritud, la condición indígena y en general, a todo aquello que se asocia a la desposesión de capital. Que la idea de mal

que predomina en occidente, provenga, precisamente, de las figuras opuestas, que comparten con éstas el mismo campo simbólico pero en una clara marginación y/o exclusión.

Las figuras del narcotraficante, el delincuente, el criminal, el terrorista, etc., constituyen amenazas directas al orden social. Sin embargo, hay algunas otras que de antemano no son tomadas como peligrosas, pero suponen una exclusión, cuya distancia con el centro y marginalidad, representan una amenaza potencial por el deseo de visibilizarse y hacerse escuchar. Por supuesto, en vez de tomar su exclusión como prueba de las fallas en la organización social: la ayuda humanitaria, las políticas asistencialistas, el fortalecimiento de los cuerpos policíacos, las deportaciones, la construcción de campos de refugiados y demás estrategias para acallar el derecho a la humanidad, encubren crisis migratorias, hambrunas, el abuso de poder, la ocupación militar y la pobreza de manera momentánea, sin resolver los conflictos reales.

La supuesta neutralidad del marco liberal tiene un efecto engeguecedor que da la impresión de ser un orden democrático, el cual opera a costa de la deshumanización de aquellos que se sitúan fuera de sus límites y criterios. Se trata, claramente, de una concepción de la humanidad basada en la superioridad del hombre-blanco-propietario, de una universalidad excluyente. A este respecto, la lectura hegeliana establece que el único modo de que una universalidad entre en la existencia, es con la adopción de la forma de su opuesto. Esta noción reconoce una brecha entre el contenido particular y los presupuestos no reconocidos que envuelven un conjunto de exclusiones. Lo que en palabras de Marx equivale a decir que el proletariado representa la “humanidad genérica por cuanto no posee, por sí mismo, ninguna de las propiedades en virtud de las cuales la burguesía define al Hombre” (Marx en Badiou, 2010).

La reivindicación de los usos y costumbres de los pueblos indígenas, el fundamentalismo, los regímenes políticos autoritarios y comunistas e incluso el terrorismo, tienden a ser reacciones étnicas, culturales, religiosas, ideológicas o nacionalistas, que responden al permisivismo, consumismo, imperialismo y racismo del occidente democrático liberal globalizado. Pero si lo alterno se articula como una reacción, además de ser incapaz de generar sus propios conceptos y su propia lógica, continuará desarrollándose en los márgenes del sistema actual, a la espera de ser reconocido por su otro excluyente sin lograr hablar por sí mismo.

### ***Esa “x” rechazada por el discurso historiográfico***

En los términos que la ciencia moderna define la historia, ésta no tendría “razón” de ser si partiéramos del supuesto de la existencia de un núcleo a-histórico, en torno al cual se entreteje. El evolucionismo historicista identifica continuidades y rupturas pero omite el análisis de la ideología de la cual se han desprendido los acontecimientos, así como su contenido traumático.<sup>2</sup> A partir de la noción de “universalidad concreta” de Hegel, podemos sostener que la producción del discurso histórico está condicionada por la manera en que cada época crea su propia idea de universalidad.

---

<sup>2</sup> “En Freud un acontecimiento se registra como traumático únicamente si hay un acontecimiento posterior que lo recodifica retroactivamente” (Foster, 2001: X).

Hegel fue el primero en elaborar la paradoja moderna de la individualización a través de la identificación secundaria. En un principio, el sujeto está inmerso en la forma de vida particular en la cual nació (la familia, la comunidad local); el único modo de apartarse de su comunidad “orgánica” primordial, de romper los vínculos con ella y afirmarse como un “individuo autónomo” es cambiar su lealtad fundamental, reconocer la sustancia de su ser en otra comunidad, secundaria, que es a un tiempo universal y “artificial”, no “espontánea” sino “mediada”, sostenida por la actividad de sujetos libres independientes (Žižek, 1998: 165).

El carácter relacional y contingente de la identificación es producto de historias particulares, que por esta misma razón, pudieron haber sido de otra manera. La “contingencia histórica tiene que incluir la tensión dialéctica entre el ámbito del cambio histórico en sí y su traumático núcleo ‘a-histórico’ como su condición de (im)posibilidad” (Žižek, 2004: 121), porque el uso político de la contingencia histórica la naturaliza como necesidad de estabilización del orden social. La identificación primaria, forjada por el lugar que el sujeto ocupa dentro de su comunidad, historia familiar y contexto socio-histórico, se transustancializa cuando éste rompe los lazos con su comunidad “orgánica” para constituirse como individuo autónomo. Al reconocerse dentro de una comunidad secundaria universal, mediada por la actividad de otros sujetos libres, la primera identificación, por una suerte de transustanciación, se hace concreta al transformarla en secundaria, y la universalidad abstracta mantiene una constante tensión con las formas concretas de identificación.<sup>3</sup>

Al mismo respecto Hobsbawm apunta:

La «pertenencia» a algún grupo humano, prescindiendo ahora de relaciones tales como los lazos biológicos que unen a las madres con sus hijos, es siempre una cuestión de contexto y definición social, por lo general negativa -es decir, se especifica la condición de miembro del grupo por exclusión- (Hobsbawm, 1993: 1).

Las limitantes y prejuicios de la época moderna postergaron la lectura cartesiana del pasaje por la locura radical, en la cual, de acuerdo con Žižek, el sujeto racionalista está “descontextualizado” y el inconsciente puede concebirse como una máquina racional descarnada que continúa funcionando sin detenerse por las demandas del mundo vital del sujeto. Entonces, el sujeto racional está “dislocado” y en discordia con su situación contextualizada (Žižek, 2011a), lo que complica aún más, tanto la escritura contextual de los sucesos, como el análisis historiográfico y las nociones de continuidad, ruptura y contexto: “la dificultad no consiste en comprender que el arte griego y la epopeya estén ligados a ciertas formas de desarrollo social. La dificultad consiste en comprender que puedan aún proporcionarnos goces artísticos y valgan en ciertos aspectos, como una norma y un modelo inalcanzables” (Marx, 2007: 32).

La apuesta realmente importante de la historicidad, es sobrepasar las barreras impuestas por la ideología; preguntarnos qué sobrevive a la desaparición de un contexto socio-histórico, por las rupturas o lo que continúa, lo que nos antecede y qué está esperando por la humanidad en el futuro. Así como una obra literaria trasciende su propio contexto de producción gracias a la apelación universal de algunos valores y escenarios posibles, después de la desintegración de su contexto histórico, la narrativa histórica tendría que invocar la perspectiva de futuro que reside como dormida en el presente. Lo anterior se entiende mejor a partir de la idea de Freud acerca de que “las

---

<sup>3</sup> Žižek, 1998: 165-166. Por otro lado, Lacan demostró que la identificación es esencialmente alienante, y es seguida de la anulación o destrucción del otro porque lleva implícita la tensión narcisista de lo imaginario (Lacan, 2013).



fantasías son productos de épocas posteriores, proyectadas hacia atrás, desde el presente respectivo hasta la primera infancia; y el camino por el cual ello acontece ha resultado ser, de nuevo, una conexión-palabra” (Freud, 1992<sup>a</sup>: 218).

Sobrepasar los determinismos del *continuum* pasado/presente/futuro y del contexto de emergencia de los acontecimientos, supone que la estructura del discurso es más compleja que la simple secuencia de hechos a la que apela el evolucionismo historicista. Para analizar los fragmentos distorsionados de la historia, no basta con desmitificar el mecanismo del análisis historiográfico, puesto que todo campo simbólico goza de cierta autonomía. Es necesario introducir el tiempo específico sobre el cual se escribe la historia, que de acuerdo con Freud y Lacan, es el futuro anterior de lo que *habrá sido*. Un “efecto *a posteriori*” de la construcción discursiva en que cada nuevo significante retroactúa en los distintos momentos históricos sobre los significantes anteriores.<sup>4</sup>

Cuando concebimos que un efecto precede a su causa, o sea, que desde el futuro se origina la realidad simbólica del pasado, estamos hablando del retorno -desde el futuro- de un contenido reprimido,<sup>5</sup> del síntoma, cuyo significado se construye retroactivamente. De acuerdo con esto, cuando un suceso “surge por primera vez se experimenta como un trauma contingente, como una intrusión de un cierto Real no simbolizado; sólo a través de la repetición se reconoce este suceso en su necesidad simbólica” (Žižek, 2012: 94).

Marx introdujo el término síntoma para referir el desequilibrio que nos informa del significado que adquieren las mercancías, una matriz para comprender otras formas de fetichización en la esfera social, económica, política o ideológica, que también es útil para el análisis de los fenómenos históricos. De acuerdo con esto, el síntoma del capitalismo es un elemento irracional que subvierte el principio universal de racionalidad: “el proletariado” sería “el punto de excepción que funciona como su negación interna” (Žižek, 2012: 47).<sup>6</sup>

### ***La multiplicidad como síntoma de la hegemonía del capitalismo global***

La dialéctica entre el “núcleo a-histórico” y el cambio del principio estructurante, global de lo social, revela que las formas de narrar el presente subestiman la torsiones de la subjetividad moderna. En el discurso posmoderno, a través de la razón, facultad de decisión y autonomía moral, el sujeto se moldea a sí mismo reflexivamente y es capaz de adoptar los discursos “políticamente correctos” para ocultar y perpetuar la violencia, el racismo y el deseo de dominio. Las consecuencias de esta coyuntura histórica en la subjetividad se aprecian en la articulación de un discurso renegatorio y cínico<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Lacan, 2011: 798. El término empleado por Lacan para referir el modo en que cierto elemento del futuro tiene que apresar a otro del pasado para otorgarle existencia significativa es el de *après coup* o retroacción.

<sup>5</sup> Lacan empleó el término “síntoma” para referir, primero; “un mensaje que es posible descifrar”. Más tarde empleó una versión más arcaica del mismo término, el *sinthome*, con el cual hizo notar “una huella de una particular modalidad de goce del sujeto” que “no es en sí mismo un llamado al otro, sino un puro goce que no se dirige a nadie”. Ver Evans, 2007, pp. 180-181.

<sup>6</sup> Para ampliar la cuestión del síntoma social, ver Žižek, 2012.

<sup>7</sup> El modo en que cada sujeto se posiciona frente a la castración prescribe alguna de las tres estructuras clínicas y los mecanismos de defensa propios propuestos por Freud y Lacan: neurosis –represión-, psicosis –forclusión- y perversión.

La figura psicoanalítica del doble nos da la clave para pensar que el sistema capitalista genera su propio exceso –como anteriormente lo expusiera Marx-, pero puesto que su exceso se proyecta al exterior en la forma de un enemigo, está obligado a aniquilarlo. El doble obscuro rechazado toma la forma del otro a través del mecanismo de negación, pues siguiendo a Freud: “la multiplicación de los símbolos del pene significa castración”<sup>8</sup>; la afirmación de lo que pretende negar. La renegación del papel de la lucha económica en la era del capitalismo global pasó al ámbito de múltiples luchas particulares, en tanto “la multiplicidad funciona como la negación del antagonismo inherente a la noción de modernidad como tal” (Žižek, 2011b: 54). Este antagonismo, en la medida que sea tomado como una dimensión castradora, dice Žižek, que en su multiplicidad, es una negación fetichista.

En su *Crítica de la razón cínica*, Peter Sloterdijk (2003) despliega la tesis de que el agotamiento de la crítica a la ideología tuvo como base el cinismo moderno. En este sentido, la crítica ha sido más ingenua que la conciencia que se propuso desenmascarar, es decir, la conciencia cínica. Para él, los cambios en la conciencia moderna dejaron atrás a la racionalidad. El autor añade a la serie de las tres formas de falsa conciencia: la mentira, el error y la ideología, una cuarta estructura, la del fenómeno cínico. Así lo argumenta:

Si fuera verdad que es el malestar en la cultura lo que provoca la crítica, no habría ninguna época tan dispuesta a la crítica como la nuestra. Sin embargo, nunca fue tan fuerte la inclinación del impulso crítico a dejarse dominar por sordos estados de desaliento. La tensión entre aquello que pretende «ejercer crítica» y aquello que sería criticable es tan fuerte que nuestro pensamiento se hace cien veces más hosco que preciso. Ninguna capacidad de pensamiento logra mantener el paso con lo problemático; de ahí la autorrenuncia de la crítica. En la indolencia frente a todo problema hay un último presentimiento de lo que sería el estar a la altura del mismo. Dado que todo se hizo problemático, también todo, de alguna manera, da lo mismo. Y éste es el rastro que hay que seguir. Pues conduce allí donde se puede hablar de cinismo y «de razón cínica» (Sloterdijk, 2003: 21)

Gracias a la oposición freudiana propuesta en la figura del doble contamos con el referente de que el empeño defensivo del propio yo “lo proyecta fuera [...] como algo ajeno” (Freud, 1992: 236), hecho que observamos actualmente en los conflictos que el orden democrático liberal mantiene con sus otros. La resistencia conservadora a los excesos del capitalismo (la desintegración social, el individualismo, la crisis de valores, etc.) y algunas posturas progresistas que luchan por los derechos y el reconocimiento ante la ley de sujetos marginales, fragmentan el campo político en una multiplicidad de demandas autorreferenciales, que en tanto logran ser reconocidas, desconocen el sufrimiento que persiste en lo diferente.

La censura liberal es el principal obstáculo para percatarse de la falta de libertad. El potencial antidemocrático de la libertad de pensamiento fue señalada por Chesterton cuando enunció que: “el pensamiento libre es la mejor de todas las salvaguardas contra la libertad. En su estilo moderno, la emancipación de la mente del esclavo es la mejor forma de evitar la emancipación del esclavo” (citado en Žižek, 2005: 8). La ausencia de categorías para expresar la falta de libertad y la búsqueda de los términos políticamente correctos para desprestigiar al otro que se supone inferior, son algunos

---

sión -renegación-. Estas estructuras son a-históricas pero el modo en que se articulan con la subjetividad incide en la manera en que concebimos el mundo en nuestra época.

<sup>8</sup> Freud, 1992: 270.

de los procedimientos que emplea el liberalismo. Lo anterior ha sido referido en otro contexto por Giorgio Agamben con el término *homo sacer*.

Para el autor, la “figura del derecho romano arcaico” incluye la vida humana en “el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión (es decir de la posibilidad absoluta de que cualquiera le mate)” (2006: 18). En la política moderna el estado de excepción se convierte en regla. En el derecho romano “la nuda vida era, a la vez, excluida del orden jurídico y apresada en él, constituía en verdad, en su separación misma, el fundamento oculto sobre el que reposaba todo el sistema político” (2006: 19). La figura del *homo sacer* es la de una vida expuesta a una violencia incommensurable, que toma formas profanas y banales, a la que se le puede dar muerte por la simple actualización de la posibilidad que encierra la falta de dignidad del sacrificio.

Las ejecuciones extrajudiciales de palestinos en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, por mencionar un ejemplo, pueden explicarse por la reducción de éstos a la condición de *homo sacer* (Gordon, 2008). La violencia se recrudece ante la indiferencia y el desconocimiento, otras formas de matar simbólicamente a quienes el orden multicultural ha puesto por debajo de la jerarquía de humanidad. Al definirla por la condición económica, racial, étnica, de género, religiosa, etc., se sataniza, criminaliza, deshumaniza y convierte en *homo sacer* a palestinos, estudiantes, desplazados, migrantes, mujeres, judíos, negros, homosexuales, indígenas, etc., en los distintos contextos.

También la categoría de los “sin parte” de Rancière expresa “esa nada que es todo” “dividida por un litigio fundamental”, “la clase de la distorsión que perjudica a la comunidad y la instituye como ,comunidad‘ de lo justo y de lo injusto” (1996, 23). Ésta da cuenta de una universalidad de la diferencia de cada parte y del diferendo que funda la comunidad. Para el filósofo, la política instituye una distorsión, y además de la disensión de las clases, una diferencia consigo misma que impone la división misma del cuerpo social. Desde esta perspectiva, el único universal que asume la figura de la distorsión e instituye un universal singular y polémico, es la igualdad, que anuda la igualdad de la parte de los que no tiene parte con el conflicto de las partes sociales.

Lo que tienen en común las nociones de *homo sacer* de Agamben y de “los sin parte” de Rancière, es su señalamiento de una humanidad dividida en la parte que tiene acceso a la vida y al derecho, y una clase de sujetos que no están inscritos dentro la narrativa social, sino en su condición de excluidos, y que, por tanto, no están reconocidos como tales. El despojo de su condición humana y su ausencia dentro de los marcos jurídicos, se debe a la sobrevaloración de algunas contingencias históricas relacionadas en su mayoría con la acumulación del capital. Al ser despojados no sólo de los medios de vida, sino de su protagonismo en el movimiento de la historia, su producción pertenece a la conciencia que los domina.

### ***Comentarios finales***

El dilema de las sociedades contemporáneas radica en la disparidad existente entre el discurso políticamente correcto y su violencia que oculta un conjunto de exclusiones. Al estar en el centro articulador de la vida en sociedad, el capital re-significa las relaciones entre los actores reconocidos y aquellos cuyo nombre y cuya presencia es sintomática, más que por su presencia, por estar

ausentes de la historia de la humanidad. Su protagonismo se esconde en los objetos que produce, así como en la misma producción de la subjetividad-objetividad de sí mismo. En su calidad de objeto, el sujeto convierte su energía vital en una mercancía para venderla y apenas subsistir.

En la producción de la autoesclavización, mencionada por Hegel, el esclavo debe negar su propio cuerpo como contribución a la producción del amo en una operación que se conoce como proyección. En palabras de Žižek, la falsa apariencia del orden establecido se basa, justamente, en la autoobliteración del acto de autoesclavización, porque este acto no es introducido al orden, y es borrado de la memoria (Žižek, 2011a). El miedo absoluto representa la pérdida de control, transitoriedad y expropiabilidad derivadas de la actividad del trabajo que el esclavo realiza a título del amo. Su producción le proporciona la posibilidad de autorreconocerse en los objetos que produce, y de este modo elimina su existencia transitoria. Su miedo es contenido por medio de la legislación que suponen las normas éticas que sujetan la conciencia, subordinando al sujeto a la norma y proporcionándole subjetividad (Butler, 2001).

El reconocimiento que proporciona la ley al sujeto le concede existencia y representan una huida a la muerte simbólica. Su sometimiento a las fuerzas discursivas y su rendición ante la espera de un reconocimiento por parte de la autoridad, nos hablan de un sujeto que requiere de los demás para emanciparse, puesto que no puede hacerlo por sí mismo. Los sujetos han cedido todo su poder a los gobernantes, si entendemos que el súbdito al comportarse como tal, hace del otro un amo. “La X insondable que le confiere el aura carismática [al líder], no es más que la imagen invertida de la “costumbre”, el rito simbólico del súbdito. Nada es más fácil que liberarse del amo; basta con dejar de tratarlo como tal y, automáticamente, dejará de serlo” (Žižek, 2006: 341).

De acuerdo con Žižek, en el campo ideológico siempre opera el resto de un objeto que se resiste a la simbolización (lo Real lacaniano), un resto que condensa (metaforiza), materializa el puro goce y asume la forma de otro cuerpo, el del líder. Este “resto del cuerpo sublime del poder es lo que fascina al sujeto para que “ceda en su deseo”, y de tal modo lo enreda en las paradojas de la *servitude volontaire...*” (Žižek, 2006: 340). El esfuerzo por liberarse del amo, en este sentido, consiste simplemente en querer hacerlo. No hay brecha alguna entre “voluntad” y “realización” porque “en cuanto queremos algo ocurre” (Žižek, 2006). La libertad es, entonces, algo que los sujetos no desean, pues al externalizar el impedimento, éste se convierte en una fuerza represiva, opuesta ya desde fuera, y adquiere la forma del “capricho del otro”, cuya lógica elude el hecho de que ese Otro es impotente para proporcionarnos el objeto causa de deseo.

## ***Bibliografía***

- Agamben, Giorgio. Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida. Valencia, 2006.
- Badiou, Alain. “La idea del comunismo”. Analía Hounie (comp.). Sobre la idea del comunismo, Buenos Aires, 2010.
- Butler, Judith. Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción. Madrid, 2001.
- Evans, Dylan. Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano. 4ª reimpresión. Buenos Aires, 2007.
- Foster, Hal. El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo. Madrid, 2001.

- Freud, Sigmund. "Fragmentos de la correspondencia con Fliess". Obras completas, Vol. 1 (1886-99). Tercera reimpresión. Buenos Aires, 1992<sup>a</sup>, pp. 211-322.
- \_\_\_\_\_. "Lo ominoso". Obras completas. Vol. 17 (1917-19). Tercera reimpresión. Buenos Aires, 1992b, pp. 215-251.
- \_\_\_\_\_. "La negación". Obras completas. Vol. 19 (1923-25). Cuarta reimpresión. Buenos Aires, 1992c, pp. 249-257.
- \_\_\_\_\_. "La cabeza de Medusa". Obras completas. Vol. 18 (1920-22). Cuarta reimpresión. Buenos Aires, 1992d, pp. 270-271.
- Gordon, Neve. Israel's Occupation. Berkeley, 2008.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. Fenomenología del espíritu. México, 2012.
- Hobsbawm, Eric. Historia del siglo XX. Buenos Aires, 1998.
- \_\_\_\_\_. "Identidad". Conferencia inaugural del congreso «Los Nacionalismos en Europa: Pasado y Presente». Santiago de Compostela, 27-29 de septiembre, 1993.
- Lacan, Jacques. Escritos 1. 1<sup>a</sup> reimpresión. México, 2013.
- Lacan, Jacques. "Posición del inconsciente". Escritos 2, 1<sup>a</sup> reimpresión. México, 2011.
- Marx, Karl. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858, Vol. I. Vigésima edición. México, 2007.
- \_\_\_\_\_. El sublime objeto de la ideología. 5a reimpresión. México, 2012.
- \_\_\_\_\_. El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Buenos Aires, 2011a.
- \_\_\_\_\_. Visión de paralaje. 1<sup>a</sup> reimpresión. Buenos Aires, 2011b.
- \_\_\_\_\_. Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político. Buenos Aires, 2006.
- \_\_\_\_\_. Bienvenidos al desierto de lo real, Madrid. Akal, 2005.
- \_\_\_\_\_. "¿Lucha de clases o posmodernismo? ¡Sí, por favor!" Judith Butler et al., Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda. Segunda reimpresión. Buenos Aires, 2004.
- \_\_\_\_\_. "You May!", en London Review of Books. Vol. 21, No. 6, 18 de marzo, 1999, pp.-3-6.
- \_\_\_\_\_. "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional". Fredric Jameson y Slavoj Žižek, Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Buenos Aires, 1998.

# 1989: Significados diversos para Europa Central y América Latina bajo una mirada de historia global<sup>1</sup>

Carlos Riojas

Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios Regionales-CUCEA, México

## **Resumen:**

1989 es recordado por el colapso del bloque soviético. Aquí proponemos interconectar múltiples hechos de los cuales se desprenden significados diversos de este *annus mirabilis* a nivel transnacional. Enfatizamos los procesos de cambio institucional de América Latina y Europa Central a finales del siglo XX bajo un enfoque de historia global. El trabajo se divide en dos secciones, primero se presentan algunos eventos que dan cuenta de la trascendencia de la caída de los sistemas socialistas, del fin de la Guerra Fría y la notable expansión global del neoliberalismo. Después se abordan las articulaciones y rupturas de las transiciones en cuestión.

**Palabras Clave:** Historia Global; Europa Central; América Latina

## **Introducción**

En 2008 se publicó un libro colectivo coordinado por Laurent Testot: *Histoire globale. Un nouveau regard sur le monde*. Los autores del trabajo presentaron críticamente una serie de obras clave para entender la naturaleza de la historia global. Destacaron por ejemplo los aportes iniciales de Immanuel Wallerstein mediante *The modern world system* (1974) y Fernand Braudel (1979) con *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*; además, citaron los estudios del *Colapso* de Jared Diamond (2006) e *Histoire du climat depuis l'an mil* de Emmanuel Le Roy Ladurie (2009), entre otros. Pero ¿cuáles son los elementos comunes en esta amplia interpretación de hechos a través del tiempo y espacio? A nuestro juicio existen al menos cuatro puntos que los estudios clasificados de historia global comparte, a saber: una articulación de diversos fenómenos en función de uno o varios problemas que encuentran explicaciones comunes para distintas áreas de estudio, una conexión de historias varias en el largo y corto plazos que le dan sentido a una época, el reconocimiento de continuidades y rupturas de los procesos estudiados mediante la manifestación de periodos históricos, así como, un enfoque analítico transnacional y transdisciplinario que va más

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), denominado “1989 y la ascensión del neoliberalismo en América Latina y Europa Central: ¿Una historia global?”, Ref. 177122 CB-2012-01.

allá de los encapsulamientos locales, nacionales o culturales para interconectar y explicar distintos eventos bajo un panorama más vasto.

Por lo tanto, la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético, el consecuente fin de la Guerra Fría, así como, el impulso sin precedentes a la liberalización económica y la democratización en los años ochenta se revelaron como problemas comunes que dieron paso a diversas transiciones o procesos de cambio institucional que explican la dinámica de una época, al menos desde las dos últimas décadas del siglo XX. A partir de ello es factible reconocer rupturas y continuidades, que si bien es cierto no se manifestaron en *todo* el mundo, si pueden ser analizadas bajo una perspectiva global (Pomeranz 2007: 71; Fazio 2009: 306 y 319), donde los acontecimientos de 1989 han sido referencias que nos ayudan a entender los diversos significados que de ellos se desprenden y que traspasaron las fronteras tradicionales de América Latina y Europa Central. Entonces, creemos que resulta pertinente abordar estas transiciones bajo una perspectiva de historia global, la cual es útil en la reconstrucción de una visión comparada de lo sucedido en ambos subcontinentes, además, aporta un grano de arena en la línea conocida como *neuere Zeitgeschichte* (Spohr 2011: 516).

Por otra parte, en los años noventa se publicaron algunas investigaciones sobre el cambio institucional comparado entre América Latina y Europa Central (O'Donnell 1993; Bresser/Maravall/Przeworski; Nelson 1993; Graham 1994). Con el transcurso del tiempo la aparición de estudios comparativos fue más frecuente (Levitsky/Way 2010; Manzetti 2009; Lawson 2005; Sachs 2005), pero la mayoría de ellos inscritos en la corriente analítica conocida como *transitología*, cuyo enfoque interpretativo se concentraba fundamentalmente a partir de 1989 y en un espacio nacional o europeo. Sin embargo, existen a nuestro entender al menos dos trabajos que rompen con esta trayectoria. El primero de ellos es conjunto de ensayos (Lawson, Armbuster y Cox, 2010), que intenta visualizar a 1989 bajo una perspectiva global y contemporánea, pero con pocos elementos comparativos con América Latina. Mientras que el segundo (Brier, 2009) con una propuesta ceñida a la historia cultural ofrece un interesante panorama donde se entrelazan diferentes eventos a través del tiempo a fin de historiar 1989 bajo una perspectiva mucho más amplia, pero concentrada fundamentalmente en eventos que se desenvuelven en Europa o los Estados Unidos.

A partir de lo anterior, creemos que es posible ofrecer una reconstrucción alternativa de este fenómeno. Por lo tanto, el objetivo del ensayo radica en interconectar las transiciones como hechos históricos aparentemente aislados en AL y EC a finales del siglo XX, pero que al concebirlos bajo un enfoque de historia global resalta la pertinencia del análisis comparativo sobre los respectivos procesos de cambio institucional, así como, una serie de significados varios. Existen características comunes que se articulan en torno a estas transiciones, por ejemplo, la ascensión del neoliberalismo y su influencia en el ámbito de las políticas públicas, lo que derivó en el fortalecimiento de poderes fácticos *glocales* y el diseño de una agenda similar para impulsar el ajuste estructural en América Latina y la transformación sistémica en Europa Central. A ello se suman las herencias institucionales como la supuesta promoción del bienestar mediante un Estado centralizador, planificador y autoritario. Situaciones que derivaron en una rigidez organizacional tendiente al estancamiento económico y en severos desajustes macroeconómico en un ambiente que no promovía la diversidad como una forma de convivencia política y económica. Además, 1989 no es sólo un punto de ruptura o partida, sino más bien, lo concebimos como un *crossroads* de rupturas o continuidades que nos ayuda a entender las transiciones bajo un periodo de tiempo más amplio. Para

lograr el objetivo hemos dividido el trabajo en dos partes. Primero se presentan algunos eventos que dan cuenta sobre la trascendencia de la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético, el consecuente fin de la Guerra Fría y la ascensión del neoliberalismo; lo anterior es clave para entender los vientos del cambio y sus interconexiones en un ámbito global a finales del siglo XX. En la segunda parte, se abordan las articulaciones y rupturas de las transiciones en América Latina y Europa Central, fundamentalmente nos inspiramos en los casos de Argentina, República Checa, Chile, Hungría, México y Polonia, por ser estos los países que más avanzaron en este proceso de cambio institucional con una nítida inspiración neoliberal. El texto termina con algunas consideraciones finales.

### *Vientos de cambio en un horizonte nublado*

A partir de 1989 se levantó un gran entusiasmo por las transformaciones vividas a nivel global. Pero, conforme transcurrió el tiempo el panorama se nubló, surgieron dudas en cuanto a cómo se habían llevado a cabo los procesos de cambio institucional. Una alternativa para comprender con mayor profundidad lo sucedido se desprende del estudio comparado entre América Latina y Europa Central durante las dos últimas décadas del siglo XX, donde destaca lo intrincado de sus historias, básicamente guiadas por los vientos de transformación de este periodo. Por lo tanto, buscamos ratificar la pertinencia de este tipo de análisis, pero en esta ocasión bajo un enfoque de historia global. Aunque nuestra propuesta no es absolutamente nueva si contiene su dosis de originalidad, veamos otras interpretación dentro de esta misma vertiente.

En febrero de 2009 el centro cultural *Haus der Kulturen der Welt* en Berlín organizó una serie de eventos sobre la historia global en torno a 1989, se buscó interconectar diversos acontecimientos que se registraron en este *annus marabilis* en gran parte del mundo, pero creemos que hizo falta acentuar aún más su significado dentro de un periodo histórico y no sólo como un punto de ruptura. De igual forma, en Canadá existe un proyecto editorial llamado *Historia Global del Presente* que ofrece varios estudios en torno a 1989 (Kenney 2006: 6), pero sin una clara intención de entrelazar las diferentes historias como aquí buscamos hacerlo. Otras iniciativas que se inscriben en la línea de historia contemporánea mencionan la consolidación de un discurso global que se cristalizó mediante prácticas específicas de las organizaciones internacionales (Spohr 2011: 525), no obstante que se hace énfasis en esta retórica y en la transmisión de sus iniciativas a través de una peculiar concepción del funcionamiento económico en general, a nosotros nos interesa subrayar los impactos específicos en América Latina y Europa Centro. En lo que concierne a este último caso, la difusión del mensaje encontró importantes interlocutores entre los disidentes de los antiguos regímenes socialistas, pero especialmente los economistas fueron los encomendados de difundir y legitimar estas ideas no sólo en Europa Central sino también en América Latina, situación que originó una especie de comunidad epistémica a nivel global (Brier 2009, 348 y 351). Entonces, en el centro de nuestra propuesta ubicamos la ascensión del neoliberalismo como un nodo articulador de hechos, cuya repercusión no sólo se circunscribió al imaginario económico, sino también incluyó a la actividad político-cultural mediante iniciativas privatizadoras y de libre mercado; la burocracia estatal dejó de lado la planificación y giró hacia la promoción de funciones empresariales o de gestión donde la eficiencia y el beneficio sustituyeron al principio de igualdad social que



rigió a muchos gobiernos años atrás, pesadilla que también perturbó el sueño americano según lo argumentado por otros autores (Brown 2006: 693, 695 y 705).

Por lo tanto, entender este fenómeno como una historia global implica conectar en una misma narrativa diversos hechos. Por ejemplo, la segunda mitad de los ochentas estuvo marcada por una paradoja para los sistemas socialistas. Según János Kornai (1992: 5) 1987 fue cuando este tipo de países alcanzó el mayor número de su historia: 26 naciones repartidas en cuatro continentes. Pero tres años después, más de una decena de ellos había abandonado el régimen para intentar transitar hacia una economía de mercado que se promovía al menos desde hace una década a nivel internacional. Kornai clasificó a los países de Europa centrorientales como *sistemas socialistas de tipo soviético*, grupo aparentemente homogéneo. Pero fue precisamente en la transición que se revelaron diferencias sustanciales en sus genotipos, no obstante de compartir durante 40 años un fenotipo que los clasificó bajo la denominación sugerida por el economista húngaro.

La transición sistémica, como se le llamó al proceso de cambio institucional en Europa Central, se vio con cierto entusiasmo en los años noventa en América Latina cuando reavivó las esperanzas democratizadoras en un subcontinente con serios desajustes macroeconómicos y una tradición autoritaria. Los éxitos relativamente rápidos en Polonia y Hungría afianzaron un optimismo en los primeros años de cambio, pero había una inherente preocupación por la caótica situación que se desenvolvía en la ex Unión Soviética (Szentes 1990: 137). Simultáneamente, se levantaron experimentadas voces, poco escuchadas en ese momento, que sugerían cautela. Estas opiniones reconocían la manifiesta capacidad del capitalismo para suministrar un flujo importante de bienes en general, pero al mismo tiempo, subrayaban la deuda que tenía pendiente en materia de desempeño, impulso a la equidad y garantías para aumentar la calidad de vida (Przeworski 1991: 172). A una década de iniciada la transición en Europa Central había una notable desilusión con respecto a cómo se había llevado a cabo el proceso. Aún cuando los cambios habían tenido un éxito relativo muchos de los gobiernos reformadores fueron rechazados por sus electores. El pesimismo y la decepción fueron fenómenos comunes que acompañaron a las iniciativas de transformación institucional en América Latina y Europa Central (Van Wijnbergen y Willems 2012: 3 y 6), lo anterior encuentra una posible explicación en la consolidación de los poderes fácticos y en el palpable incremento de las desigualdades.

A pesar de todas las transformaciones el objetivo inicial está aún pendiente: lograr la convergencia económica e institucional con los países occidentales, especialmente con aquellos de la Unión Europea. Pero, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo estimaba en 2002 que era necesario doblar las tasas de crecimiento en los países de Europa Central para alcanzar los niveles de vida manifestados en Portugal o Grecia en un lapso de 20 años (Wood 2002: 16-17). La situación era aún más crítica en Europa del Este y ex repúblicas soviéticas, en estos últimos casos de 1990 a 1999 se incrementó el porcentaje de personas que vivían con menos de un dólar estadounidense al día (3.7%), algunas empresas del Estado fueron vendidas aproximadamente en 10% de su valor real, mientras que más del 50% de los principales mandos directivos de las firmas recientemente privatizadas pertenecieron a la *nomenklatura* de la era soviética.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> "Life after communism: the facts", *New Internationalist*, 366, April 2004, pp.18-19.

No obstante las críticas al sistema capitalista y a los adversos escenarios de la transición se ha mantenido la firme convicción de seguir la ruta hacia la economía de mercado sugerida por la Unión Europea. Es decir, se logró un mínimo consenso en torno al impulso democrático y a la condicionalidad manifestada en la Unión Europea para los potenciales estados miembros (Brier 2009: 344 y 346). Aunque otra de las metas radicaba en mejorar la calidad de vida de las personas que vivían en los países ex socialistas, el debate principal se concentró en la ejecución de las estrategias que impulsarían una transición exitosa, la cual devenía indispensable para alcanzar los estándares socio-económicos de Europa Occidental. La inherente inestabilidad producida por la transformación también se reflejó en la literatura especializada, destaca por supuesto la mirada que se dirigió hacia China y su papel jugado en el comercio mundial. La estrategia gradualista y su desempeño económico ha llamado la atención en América Latina y Europa Central, algunos autores argumentan que el sesgo espacial de la transformación china ha sido clave (Van Wijnbergen y Willems 2012: 2, 5, y 21). Pero para el caso concreto de Europa Central queda la duda si ese camino era realmente viable dado el contexto histórico que se presentó durante la transición, no obstante el debate que se dio en su momento entre la terapia de choque y la visión gradualista. Mientras que en América Latina la transformación si ha tenido un profundo sesgo sectorial, donde el territorio ha pasado a un segundo plano en el mejor de los casos. Independientemente de la factibilidad de las estrategias, dentro de las oscilaciones producidas por los cambios la gama de comparación se amplió, se intenta superar la visión de la economía de mercado y se propone estudiar una compleja conjugación de factores tales como el crecimiento económico, la democracia, la calidad de vida, el bienestar incluyente o el desempeño institucional y territorial. Se observa con mayor detenimiento a las Américas, África y Asia, con el fin de entender mejor lo que ha sucedido antes y después de la caída del Muro de Berlín en un contexto global.

De esta forma, los mayores desafíos durante la transición se encontraron precisamente en revertir el palpable deterioro de la calidad de vida y el incremento de las desigualdades, situaciones que hicieron aún más pesado el proceso de cambio debido a la prolongada crisis económica que se había iniciado desde el antiguo régimen en América Latina y Europa Central. De lo anterior se desprende un reto en absoluto menor: implementar prácticas democráticas en un contexto de inestabilidad. En un principio la reforma económica implicaba una conjugación de medidas dirigidas a controlar variables macro, pero algunos estudiosos consideraron que su verdadero éxito radicaba en el restablecimiento del crecimiento económico bajo condiciones democráticas y no sólo concentrarse en impulsar un ambiente donde la secuencia de las políticas estuviera garantizada, lo que implicaba un estricto control político capaz de minar las prácticas democráticas, o en su defecto, lograr una estabilización mediante la liberalización económica sin concertaciones con los principales actores involucrados por el temor de que estas medidas fuesen revertidas por intereses políticos contrarios (Bresser/Maravall/ Przeworski 1993: 1-5; Angell/Graham 1995: 193). Es decir, más que impulsar una economía de mercado, la democracia y el crecimiento se convirtieron en ingredientes clave de los procesos de transición para América Latina y Europa Central durante los últimos 20 años del siglo XX. La democratización no implicaba solamente votar de manera libre el día de las elecciones, sino también era necesario acompañar el proceso de legitimización mediante la existencia de derechos formales, especialmente aquellos vinculados con la justicia (Brown 2006: 703), donde la independencia del poder judicial y de los medios de comunicación eran fundamentales.

Por lo tanto, los vientos que originaron la caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría y la ascensión del neoliberalismo no sólo fueron vividos en América Latina y Europa Central, sino que éstos viajaron a través de diversas formas a otros continentes, lo que dio como resultado un escenario factible de reconstruir bajo una perspectiva de historia global. El proceso de liberalización económica se manifestó desde la década de los ochentas en América Latina debido a la implementación de medidas vinculadas con el ajuste estructural, pero fue sobre todo en la siguiente década que dicho fenómeno tomó una mayor amplitud e intensidad a nivel global; es decir, no sólo abrazó a Europa Central gracias a la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético, sino también a los diversos capitalismos del mundo occidental, cuya intensidad de la liberación fue notoria tanto en las economías llamadas de libre mercado como en aquellas que eran conocidas como economías de mercado reguladas (Liebmann 2009: 2 y 12). Lo anterior se llevó a cabo bajo las principales ideas emanadas del pensamiento neoliberal.

Este proceso de transformación a nivel global se vio acompañado por otros hechos igualmente sobresalientes. Uno de los eventos que más llamó la atención por lo que significó en su momento y por lo que después desencadenó fue la masacre del 4 de junio de 1989 en la Plaza china de Tiananmen. Dicho desenlace fue una ruptura histórica con alcances mundiales. Por una parte, cuestionaba nuevamente la relación entre crecimiento y democracia que estaba ya en la mesa de discusión dados los acontecimientos en Chile. Mientras que por otra parte, sirvió para intensificar las reformas económicas impulsadas a partir de los setentas por Deng Xiaoping, las cuales jugaron un papel fundamental en la trayectoria económica de este país, a tal grado de resurgir una concepción del socialismo de mercado sustentada en la *espontaneidad* según la entendía Oskar Lange (1981: 75-84) a finales de los años cincuentas. A pesar del relativo éxito de la transición en China, un grupo de disidentes consideró a 1989 como un año sensible en la historia contemporánea del país, sobre todo, si se toma en cuenta el surgimiento, a más de 20 años de la masacre en la Plaza Tiananmen, de factores tales como la inherente inestabilidad y los costos asociados para mantener la actual estrategia, el incremento de los cuestionamientos ante la ausencia de reflexiones oficiales sobre la necesidad de impulsar un nuevo modelo, así como, la visible corrupción y el aumento en el diferencial de ingresos entre ricos y pobres (Yuan/Yuhua/Liping 2011: 14).

De igual forma, resulta interesante recordar que Kornai (1992: 3) clasificó a China como sistema socialista y país del *Tercer Mundo* dado el atraso que mantenía con respecto a los países industrializados. Además, enfatizó su peculiar historia, difícil de comparar con otros sistemas socialistas no obstante la presencia de personajes como Mao Zedong, quien fue diferente a Tito o Stalin, así como también lo fue Deng Xiaoping con respecto a reformadores como János Kadar o Mikhail Gorbachev. Esta diferenciación de China en función del mundo comunista de los años ochenta ahora es suficientemente clara, pero también ha sido nítido el desafío lanzado a los países industrializados en materia económica y la misma obsolescencia del término *Tercer Mundo* al no reflejar la compleja evolución económica de naciones como China y la desaparición del pretendido *Segundo Mundo* después de 1989.

Por otra parte, la decadencia de los sistemas socialistas se relacionó también con el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán después de una década de ocupación. A partir de ese momento el conflicto tomó un nuevo giro, se produjo una serie de disputas entre los diversos grupos étnicos que aún pretenden controlar el territorio afgano. Tampoco se puede pasar por alto que ahí se gestó parcialmente la estrategia que daría como resultado los atentados del 11 de septiembre de 2001

en Nueva York. Si bien es cierto que con el derrumbe del imperio soviético varios grupos étnicos lograron su independencia política, no menos cierto es que ello trajo como corolario la exacerbación de nacionalismos y un periodo de guerras civiles, tensiones étnicas, violación de los derechos humanos, consolidación de dogmas religiosos o radicalismos, que en conjunto han contribuido a mantener vigentes los poderes fácticos.

Los intentos fallidos de las reformas lanzadas por Mikhail Gorbachev, el colapso de la Unión Soviética y el sucesivo fin del bloque comunista impactaron también el continente africano. La suma de estos hechos precipitó el final del *apartheid*, Nelson Mandela salió de la cárcel en febrero de 1990, lo que revivió la esperanza democrática en África del Sur. Es decir, existe una estrecha relación entre estos eventos y el proceso de transformación generalizada que impactó a Europa Central. En este sentido, Lawson (2005: 130) conecta el proceso electoral que se impulsó en África del Sur con una serie de revoluciones negociadas en diferentes partes del globo (Chile, la ex Checoslovaquia, Polonia o Hungría), debido a la constante sugerencia, entre 1987 y 1989, por parte de los asesores de la Unión Soviética al Congreso Nacional Africano para optar por el diálogo político y abandonar la lucha armada. Apoyados en este principio se organizaron encuentros en Moscú para avanzar en la negociación. Pero una vez desaparecido el bloque soviético, el *apartheid* fue aún más incoherente si nos basamos en que su discurso y práctica se apoyaban en su auto-reconocimiento como bastión en contra del avance del comunismo en África. Dentro de este mismo contexto africano, a principios de 1989 se inició el retiro de las tropas cubanas de Angola y con ello se redujo la influencia del régimen de Fidel Castro. A partir de entonces Cuba entró en una larga e incierta debacle. No obstante la reorganización y el impulso a la democratización de la sociedad civil africana persiste una visión en Europa y los Estados Unidos que no ha cambiado sustancialmente para esta parte del mundo, en algunos círculos conservadores aún prevalece la idea de que es un continente fundamentalmente proveedor de materias primas.

1989 también dejó su impronta en las experiencias latinoamericanas. Por una parte marcó el inicio de la caída de dictadores como Augusto Pinochet en Chile o Alfredo Stroessner en Paraguay, así como, el retiro de los regímenes militares en el Cono Sur. Mientras que por la otra, los últimos años de los ochentas se caracterizaron por la profundización de iniciativas económicas inspiradas en el neoliberalismo bajo un contexto de globalización acelerada, cuyos impactos fueron sentidos en amplias esferas de la sociedad y se relacionan estrechamente con el proceso de liberalización económica a nivel global. En este mismo año el Banco Mundial (BM) promovió con mayor ímpetu la noción de la gobernanza en un contexto de crisis socio-económicas y de legitimidad que enfrentaron los Estados latinoamericanos con diferencias en cuanto al ritmo e intensidades si se atiende a cada uno de los casos particulares, pero con características comunes que posteriormente también se manifestaron en Europa Central (desempleo, caída salarial y deterioro de los servicios sociales en general.) Las cada vez más frecuentes alusiones a la gobernanza por parte del BM se reforzaron bajo una doble vía: se relacionó con aspectos económicos, ambientales y sociales mediante sus principales ramas ejecutivas, asimismo, respondió a la profundización de la estrategia liberalizadora y promotora del mercado independientemente de los problemas por resolver (Touzzo 2009: 479). Fue así que desde el inicio de los ochentas se abandonaron las principales contribuciones derivadas de un pensamiento independiente emanado a mediados de siglo XX en la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Estas ideas eran vistas en aquel momento de cambio como contrarias a los aires del tiempo (González 2001: 168).

De tal forma que la conjunción de estos fenómenos abrió la puerta a un largo periodo de transiciones democráticas y socio-económicas aún sin consolidarse del todo una vez iniciado el siglo XXI. Incluso, los apologistas del Consenso de Washington han visto que las prescripciones resultaron magras si se comparan con los retos, algunos de ellos aún pendientes, que se enfrentaron en esa época. Las reformas en el sector social resultan emblemáticas en este sentido al erigirse como una actividad transversal en la matriz institucional e impactar a importantes actores sociales y poderosos grupos de interés (Angell/Graham 1995: 201). Las reacciones en contra de las estrategias neoliberales han sido otra peculiaridad en Venezuela, Brasil, Chile, Argentina o México, donde las respectivas sociedades civiles han manifestado su permanente repudio bajo múltiples modalidades a las principales iniciativas derivadas del Consenso de Washington. En este punto ha sido notorio el rechazo a la privatización en el suministro y saneamiento de agua en América Latina y Europa Central (Hall/Lobina 2009: 87). Además, se puede señalar que a partir de los levantamientos populares de 1989 en Caracas en contra de las políticas de inspiración neoliberal, donde murieron aproximadamente 400 personas, se inició la gestación de lo que a principios del siglo XXI se llamó la “Revolución Bolivariana”, situación que ha derivado en profundas polémicas en torno a esta concepción de sociedad en América Latina.

### *Articulaciones y Rupturas de las Transiciones*

Las consecuencias del otoño de 1989 no sólo se extendieron en Europa, sus articulaciones y rupturas tuvieron una influencia más amplia susceptible de interpretarse bajo un enfoque de historia global. Asimismo se destaca una serie de problemas comunes para varios países que le imprimió su sello a una época. Mediante un breve repaso por la prensa internacional se puede constatar lo anterior, además, sobresale la construcción conceptual que alude a una nueva Europa difícil de entender abstraída de un contexto global.

Por lo que corresponde a la prensa internacional en 2011 se publicaron algunas reflexiones de disidentes chinos que sugerían la búsqueda de un nuevo modelo y una mayor apertura merced lo sucedido en los países ex socialistas (Yuan/Yuhua/Liping 2011: 14-15). Antes ya se había puesto en relieve la falta de visiones utópicas a nivel global, como aquellas que alimentaron el movimiento emanado en la Iglesia de Nicolás en Leipzig (Vidal 2010: 4). De igual forma, en 2004 se hablaba del resurgimiento de la industria cinematográfica en Europa centrorientada bajo una nueva mirada cultural (Holloway 2004: A6), mientras que en 2002 llamó la atención el análisis sobre la captación de inversión extranjera directa y cómo ésta se ha distribuido en Europa Central en función de la localización y las estrategias geopolíticas, donde las firmas estadounidenses y alemanas se han erigido como los grandes inversionistas en Hungría, República Checa y Polonia (Wood 2002: 16-17), gracias al decidido impulso desde 1989 a una serie de prácticas empresariales alineadas al mercado.<sup>3</sup> Pero no todo han sido miel sobre hojuelas para las economías de Europa Central. En 1992 se reportó el cierre de diez de las once plantas y el despido de los respectivos trabajadores de la empresa productora de focos General Electric Tungstram establecida en Hungría. A finales de 1989 se había anunciado la incursión de dicha firma en la economía húngara, evento que causó

---

<sup>3</sup> “Why markets need capitalists”, *The Economist* [US], April 28 1990, pp.13-15.

expectación porque fue considerada una de las mayores inversiones extranjeras hechas hasta ese momento en un país ex socialista.<sup>4</sup>

Mientras que en la visión de la nueva Europa yace una tajante diferenciación en Europa Central al tratar de evitar la mención a la antigua clasificación referente a los países del Este o del ex bloque socialista, actualmente estos términos connotan una sensación de atraso o se toman como peyorativos (Kenney 2006: 13), además se dejó un vacío en el discurso internacional al desaparecer el supuesto *Segundo Mundo*, no obstante el reconocimiento de los otros dos. El resurgimiento de esta nueva Europa (centroriental), que Tamás (1999: 355) la consideró como semi-capitalista y de regreso a la modernidad, ha revelado una diversidad de situaciones. La convergencia a nivel internacional en torno a los procesos democratizadores y de liberalización económica, no significa que exista una homogeneidad. La combinación de un escenario a nivel global con los múltiples ambientes culturales en lo local dio como resultado una amplia variedad de casos (Brier 2009: 338, 340 y 341; Liebmann 2009: 5). El mito de la homogeneidad de los sistemas socialistas de tipo soviético ha quedado atrás, son precisamente estas conexiones las que le dan sentido a la interpretación de historia global propuesta aquí (Fazio 2009: 318). A pesar del escenario de diversidad, otro sentimiento en común ha sido un acercamiento al Oeste en general y a Europa Occidental en particular mediante un proceso de liberalización (Lawson 2005: 102). Probablemente este ha sido el mayor acercamiento en la historia de las respectivas élites de los países ex socialistas europeos con las naciones occidentales, hecho por demás significativo. Otros factores inherentes a este tipo de transformación también ha influido en el pretendido regreso a Europa. Entre ellos es posible destacar la privatización, la apertura democrática o la reforma del sistema de pensiones, temas que instalaron a los países post-socialistas en la agenda político-económica de la Unión Europea al considerarse cruciales independientemente de las posturas en torno a la participación del mercado o el Estado en la economía (Schwartz 2006: 7; Kornai/Eggleston 2001: 45). Enfatizo aquí el uso del vocablo *pretendido*, dada la existencia de opiniones contrarias, las cuales señalan que lejos de parecerse o acercarse cada vez más al Occidente se ha revelado un profundo proceso de Orientalización (*easternness*) (Földényi 1999: 369), situación que subraya aún más las diferencias y abre la puerta a interesantes debates derivados de las transiciones, donde se vieron inmiscuidas importantes capitales de Europa Central.

A pesar de lo súbito que puedan considerarse los acontecimientos de 1989 existieron eventos sintomáticos de las transformaciones que se avecinaban. Pero la relación que se entretejía entre cada uno de ellos como una forma de prever el advenimiento del fenómeno en su conjunto pasó inadvertida por los estudiosos de los sistemas socialistas de tipo soviético, no obstante el sentimiento generalizado de decadencia que prevalecía en la época. De estos últimos hechos destacaron, por ejemplo, una debacle política interna, un fortalecimiento en los valores de la disidencia, una creciente manifestación de problemas económicos acompañados con cierta dosis de ficción y un franco viraje en las relaciones externas de la aún existente Unión Soviética. Por lo que corresponde a la decadencia política, durante los setentas las medidas represivas y la autodisciplina de los dirigentes comunistas fueron más moderadas, asimismo, las conductas de éstos tendían cada vez más hacia el aburguesamiento, lo que trajo como consecuencia una creciente incapacidad de controlar a los movimientos disidentes que pretendían construir una sociedad civil dentro del régimen so-

---

<sup>4</sup> “G.E.- Tungsram Venture In Hungary Hits Snags”, *The New York Times*, March 28, 1992, <http://www.nytimes.com/keyword/joint-venture>.

cialista, sin tener aún la posibilidad de interactuar libremente en una economía de mercado. En la mayoría de los países socialistas, con notables excepciones como Polonia y Bulgaria, progresaron manifiestas inclinaciones hacia una visión individualista por encima del enfoque colectivista, lo cual se reforzó con el transcurso del tiempo una vez implementadas las reformas de inspiración neoliberal (Kornai/Eggleston 2001: 23).

En lo que concierne a los valores de la disidencia, la silenciosa fortaleza de estos movimientos se sustentó en elementos no tradicionales para un contexto bipolar, como fue una visión moral y espiritual del mundo socialista que estaba dentro de una crisis de principios. La doctrina Marxista-Leninista se encontraba agotada. La sociedad civil ofrecía una alternativa desde las perspectivas tanto religiosa como liberal, ambas avaladas en gran medida por actores clave que interactuaban con el mundo occidental. Desde el mismo inicio de 1989 aumentó la evidente hostilidad del régimen socialista en Checoslovaquia al reprimir una protesta no autorizada en memoria al suicidio de Jan Palch, meses después Václav Havel fue arrestado y luego liberado, como tradicionalmente sucedía con muchos disidentes de la época. Esta situación sirvió de aliento a los diversos movimientos ciudadanos para lanzar propuestas de diálogo no sólo en la antigua Checoslovaquia, sino también, en Hungría. Estos países continuaron con el ejemplo de lo sucedido en Polonia, especialmente cuando se materializó la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre, situación que dejaba poco margen de acción a los desgastados partidos comunistas. En el caso particular del régimen socialista checoslovaco existía una creciente presión porque en la década de los ochenta su comercio exterior dependía casi en un 80% de los intercambios realizados en el marco del Consejo de Ayuda Económica Mutua. Todo ello generó un contexto propicio para impulsar el cambio institucional en Europa Central, tal y como lo han destacado algunos estudiosos, cuya característica fundamental del proceso fue el abandono de la violencia para privilegiar la negociación no obstante las radicales transformaciones propuestas (Lawson 2005: 89).

A lo anterior se sumó la incapacidad del sistema productivo socialista para adaptarse a las nuevas condiciones tecnológicas, algo similar se experimentó en América Latina durante la sustitución de importaciones. El problema fue especialmente palpable en el rubro de la infraestructura, la cual fue construida con tanto esfuerzo y orgullo pero devino obsoleta ante el advenimiento de una nueva base tecnológica, lo que comprometió el crecimiento económico en el largo plazo. Los recuerdos de las intervenciones soviéticas de 1956 en Hungría y 1968 en Checoslovaquia aún se encontraban presentes en el imaginario colectivo, actuaban como una efectiva barrera de contención ante cualquier intento de reforma, esencialmente para el último caso dada la completa revocación de las iniciativas impulsadas por Alexander Dubček y la subsecuente intervención del 21 de Agosto de 1968 encabezada por los soviéticos. Años después surgieron nuevos intentos de reforma, por ejemplo el movimiento sindical de Solidaridad aún con la represión que enfrentó no interrumpió sus actividades, evento poco común en la época.

De esta forma, la economía del sistema socialista de tipo soviético en general, y sus empresas en particular, eran reputadas por la constante escasez que enfrentaban. En este escenario fueron habituales los créditos entre empresas, práctica que nulificaba los beneficios y las pérdidas, asimismo, limitaba la aparición de incentivos a la competitividad. A esta ineficiencia microeconómica se sumó la inestabilidad macroeconómica, la cual se reflejaba en una inflación reprimida y en un creciente déficit fiscal que en el caso de la Unión Soviética se incrementó del 3 al 10% del PIB entre 1985 y 1989. La situación no era tampoco alentadora en Hungría y Polonia, cuyas bancas centrales

reportaban pérdidas acumuladas cercanas al 30% del PIB,<sup>5</sup> escenarios financieros similares a los latinoamericanos. Otro acontecimiento que contribuyó a minar este tipo de socialismo fue que en su sistema económico se registraba una inusual inflación que rondaba entre el 15 y 20% anual, derivada de la política monetaria y de precios impuesta por la planificación centralizada, a lo que se agregó un constante aumento de la deuda externa que en 1989 llamaba la atención. Incluso, desde 1980 *The Economist* señaló que el costo del financiamiento externo en 1979 resultaba más caro en los bancos europeos que en los estadounidenses, entre los principales clientes de la banca internacional de Europa Central figuraban Alemania del Este y Hungría, mientras que en América Latina aparecieron Argentina y México,<sup>6</sup> la tendencia del endeudamiento externo se prolongó durante los años ochenta. Asimismo, resulta importante no perder de vista la dependencia de los países de Europa Central hacia el suministro de materias primas en general por parte de la Unión Soviética durante la existencia de los sistemas socialistas en este subcontinente, lo que en el largo plazo los hacía aún más vulnerables (Bogdan 1992: 355; Smolar 2001: 10). Por lo tanto, desde hace años se manifestaba una compleja situación mezclada entre inoperatividad productiva y ficción económica que era imposible de disimular en 1989.

Fue precisamente en la década de los ochenta cuando se presentaron cambios en el escenario político a nivel global que abonaron para acelerar este proceso de transformación sistémica. En la órbita soviética se revelaron señales claras sobre el abandono de la doctrina Brezhnev, sustentada en la intervención por parte de Moscú para preservar, básicamente en Europa y algunos satélites como Cuba o Nicaragua, el sistema socialista. La indicación más clara de este nuevo pensamiento fue cuando Mikhail Gorbachev en marzo de 1988 en una visita oficial a Yugoslavia declaró que los aliados de la Unión Soviética en Europa Oriental tenían la libertad de abandonar el bloque soviético cuando lo desearan, lo que en su momento fue interpretado como la doctrina Gorbachev y dio un aliento a las iniciativas de los disidentes.<sup>7</sup> Algunos historiadores señalaron (Bělina/Čornej/Pokorný 1995: 459) que 1968 fue una victoria táctica para los soviéticos, pero a su vez un triunfo estratégico para las fuerzas anticomunistas que iniciaron una acumulación originaria de experiencias disidentes, las cuales se materializaron después gracias a la ascensión del neoliberalismo y a una nueva base tecnológica militar y civil.

El encadenamiento de hechos en torno a 1989 envió señales claras sobre la decadencia del sistema socialista. Por lo tanto, una vez caído el Muro en la histórica capital alemana, se revelaron las verdaderas dimensiones de las manifestaciones semanales promovidas desde la Iglesia de Nicolás en Leipzig, seguidas posteriormente en Dresden y Berlín, las cuales ejercieron una presión sin precedentes en el mundo socialista vecino, de tal manera que la única forma de contener dicha dinámica radicaba en la intervención militar, la cual resultaba costosa e inviable. La rapidez de los acontecimientos dejó poco espacio para la reflexión coyuntural e incluso para un amplio debate intelectual. A partir de ello surge la necesidad de reconstruir este fenómeno bajo una perspectiva más amplia desde el punto de vista temporal y espacial para estudiar con mayor profundidad y detenimiento este proceso de cambio institucional marcado por una evolución de hechos que tradicionalmente ha pasado por alto las selecciones naturales y artificiales de los actores implicados, así como las

<sup>5</sup> “Why markets need capitalists”, *The Economist* [US], 28 April 1990, pp.14, 15 y 16.

<sup>6</sup> “What’s ahead for the Euromarkets”, *The Economist*, March 22, 1990, p.76 (Survey: International Banking).

<sup>7</sup> “The Gorbachev doctrine”, *The Economist* (US), March 26, 1988, p.45.



herencias y la diversidad. Si se toma en cuenta lo anterior creemos que con el tiempo se modificará nuestra visión acerca de los acontecimientos acumulados en 1989.

Por lo tanto, visto bajo un enfoque de historia global resulta interesante comparar las transiciones de Europa Central en función de lo sucedido en otros contextos ya que no todos sus elementos fueron totalmente inéditos, especialmente si consideramos las experiencias latinoamericanas. Una de las primeras referencias desde la perspectiva comparativa del cambio institucional en América Latina y Europa Central se hizo con respecto a transiciones previas como lo fueron las de España, Grecia o Portugal. Para Przeworski (1991: 4), esta comparación inicial no era del todo convincente debido a que en su seno no se hacía una distinción precisa entre el autoritarismo y totalitarismo según el legado de Hannah Arendt (1976: 308). De tal forma que si se pasa por alto la diferencia entre autoritarismo y totalitarismo el aprendizaje derivado de ello sería muy reducido, se hace entonces necesario indagar por un camino particular para entender las dimensiones históricas de este fenómeno.

A finales de los ochentas los movimientos disidentes en Europa Central se percataron sobre la acumulación de condiciones favorables para impulsar el cambio institucional, lo anterior fue importante porque estaban convencidos que sólo mediante una transformación sistémica se resolverían los problemas que aquejaban al régimen socialista (Kornai 1992:17). En un principio todo indicaba que se estaba frente a hechos semejantes como los de la Revolución Francesa o las más grandes revoluciones que había dado cuenta la historia. Sin embargo, también hubo quienes mostraron escepticismo al dudar sobre la envergadura histórica de estos acontecimientos (Kenney 2006: 6; Renwick 2011: 299). El movimiento sindical de Solidaridad refleja en buena medida esta contradicción, por una parte el principal conflicto durante la Guerra Fría se dio en torno a la concepción de poder y moral, lo que implicaba una nítida separación entre la *sociedad* y el *poder*, éste último representado por el partido comunista (Garton 1983: 9). Sin embargo, por la otra parte, la presencia constante de la Iglesia Católica en la vida pública implantó una autoridad vinculada con actividades pastorales, de tal manera que surgió en los años ochentas una combinación de discursos neoliberales y religiosos, hecho que no fue exclusivo de Polonia (Brown, 2006: 697, 706 y 709), más bien su especificidad radicó en el impulso democratizador al interior del bloque soviético. De tal manera que si vemos el proceso bajo esta perspectiva destaca la hipótesis que le resta fuerza a la concepción revolucionaria y se inclina el debate por una ruta evolutiva en cuanto al diseño de instituciones con una sólida inspiración democrática, pero en un ambiente dominado por la visión neoliberal de la sociedad, híbrido que se extenderá a lo largo y ancho del globo a finales del siglo XX.

La imposibilidad de reformar el sistema socialista de tipo soviético y la consecuente caída del mismo, dejó abierto un franco camino a las corrientes democrático-liberales que se habían manifestado desde años atrás como una alternativa histórica (Przeworski 1991: 7; Smolar 2001: 15). El ritmo de transformación en 1989 llamó la atención en gran parte del mundo, en este caso los héroes fueron el pueblo, la nación, la sociedad civil, la moralidad, la verdad y los derechos humanos. Pero así de rápido como aparecieron dichos héroes, también cedieron ante la embestida del neoliberalismo como ideología, teoría y práctica. De tal manera que el aporte de los elementos revolucionarios fue reducido o fugaz, con pocas novedades en la construcción de un nuevo régimen. El principio fundamental de la época fue la imitación de otros patrones, lo que derivó en ciertas

coincidencias e incoherencias. A inicios de los años noventa Przeworski (1993: 199) señalaba que era común encontrar al paso de las iniciativas neoliberales recesión, inflación, incremento de la pobreza, descontento político y debilitamiento de la democracia, incluso, aún en los contextos con mayor entusiasmo por el cambio institucional como lo era Europa centrorienta. Mientras que en América Latina el escenario mencionado por este estudioso de la transición fue similar a finales del siglo XX y principios de la siguiente centuria.

No obstante los argumentos señalados, existen perspectivas que consideran sin precedentes, y por ende revolucionario, el papel jugado por los disidentes en Europa centrorienta, gracias su capacidad para construir un amplio abanico de ideas políticas mediante la negociación y la creación de organizaciones democráticas. Esta visión le otorga un lugar especial a los valores impulsados por actores que no necesariamente construían sus tácticas y preferencias sólo en busca del poder, debido a que muchos de ellos no eran políticos de carrera, e incluso, había quien tenían poca o ninguna experiencia en la arena política. Lo que guiaba más bien su instinto, sugiere esta visión, fue la promoción de ciertos valores democráticos en un sistema con tradición autoritaria, el entendimiento de alcanzar el poder como una forma de impulsar la transformación social y la influencia de sus pensamientos, así como, acciones para construir organizaciones genuinamente democráticas. Lo anterior fue particularmente importante en la antigua Checoslovaquia, Polonia y Hungría (Renwick 2011: 313). Si retenemos en nuestra mente las prácticas de negociación, lo que se ha dado por nombrar la *revolución negociada*, es posible extender la comparación hacia Chile y África del Sur (Lawson 2005: 4). Así dejamos de lado el carácter particular de los acontecimientos en Europa Central al ubicarlos en un contexto histórico que marcó una época.

Otro fenómeno revelador bajo una perspectiva evolutiva fue que durante los años de la transformación sistémica los síntomas del *tercermundismo* en la ex Unión Soviética, así como en otros países de Europa centrorienta, se manifestaron con la claridad suficiente para relanzar el debate sobre la dicotomía desarrollo-subdesarrollo o sobre las incoherencias que abraza el término *Tercer Mundo*. Concretamente, se piensa que a más de 20 años de iniciada la transición algunas de las economías post-comunistas de Europa Oriental y las antiguas repúblicas soviéticas adquirieron una diversidad digna de llamar la atención, donde sobresale un grupo de economías, especialmente en Europa Oriental, con una fisonomía similar a la existente en América Latina durante los años noventa, o en el mejor de los casos, se configuró una organización política-económica de nuevo tipo al mostrar una estructura organizacional híbrida (Schwartz 2006: 4). Esta situación ha causado cierta confusión e incomodidad entre los círculos académicos de los países ex socialistas al momento de proponer analogías con América Latina. A pesar de ello, existen sugerentes análisis comparativos, donde se han tomado como referencias los casos de Polonia y México, los cuales no obstante las diferencias que presentaron en sus patrones de desenvolvimiento histórico ha habido notables similitudes en cuanto a sus desafíos geopolíticos, sus procesos de transición democrática, así como, sus transformaciones institucionales que se implementaron antes y después de 1989 (Gentleman/Zubek 1992: 59).

Asimismo, al profundizarse los estudios sobre la reforma institucional se ha propuesto una perspectiva interdisciplinaria que contempla aspectos éticos, políticos y filosóficos, que junto con los económicos, son susceptibles de presentar un enfoque global del problema y no sólo restringirse a un tema, país o región (Kornai/Eggleston 2001: 44). De tal manera que existe cierta coincidencia entre los analistas, quienes no han vacilado en señalar estas manifestaciones como elementos

inherentes no sólo a un fenómeno interno de transformación institucional, sino más bien, como parte de un proceso global que ha marcado nuestra época (Gore 2000: 793; Szentes 1990: 128; Przeworski 1991: 210; Smolar 2001: 12; Kornai/Eggleston 2001: 46). En este punto destacan la privatización de una proporción importante de la estructura empresarial o de toda una economía en manos del sector público. En ambos casos han confluído a nivel global un discurso político-económico en torno al desempeño estatal, una visión sobre la eficiencia vinculada con sectores clave susceptibles de incrementar sus utilidades o el riesgo de expandir el poder fáctico de una plutocracia ya existente cuyo mérito principal radica en haber sobrevivido al proceso de cambio institucional bajo una nueva configuración, pero con prácticas igualmente corruptas derivadas del antiguo régimen (Schwartz 2006: 16). A ello se suman la consolidación de un sistema económico donde los individuos (y no las personas) han tomado una importancia central, la ampliación de la influencia del mercado y las múltiples alusiones a un discurso democrático en los medios masivos de comunicación, mientras que en la práctica sólo se tiene acceso a la democracia electoral. Algo similar ha sucedido con la retórica pseudo ambientalista en países como las antiguas Alemania del Este y Checoslovaquia o en Polonia, Argentina, Chile y México. Lo anterior abona a la pertinencia de análisis comparativos sobre el cambio institucional entre América Latina y Europa Central a finales del siglo XX.

La caída del Muro de Berlín y las consecuencias que esto trajo para Europa en su conjunto no solo afectaron a los grupos poblacionales de origen europeo, sino también, se impactó a numerosas comunidades que emigraron hacia esos países en busca de empleo durante el periodo socialista. En el caso de la antigua República Democrática Alemana con el cambio de régimen cerca de 90,000 contratos de “trabajadores huéspedes” fueron suspendidos para las personas provenientes de Vietnam, Mozambique, Angola, Cuba, China, Corea del Norte y Argelia entre otros; quienes junto con sus familias se vieron en la disyuntiva de regresar a sus respectivos países de origen o convertirse de la noche a la mañana en trabajadores e inmigrantes ilegales en el nuevo contexto institucional (Bogdan 1992: 390). Cabe destacar también el caso de Bulgaria que a principios de 1989 se abrió totalmente a la participación del capital extranjero gracias al decreto que autorizó la formación de sociedades mixtas, la medida se sustentó en las reformas económicas impulsadas dos años atrás que permitieron mayor autonomía a las empresas estatales e implementar un programa de estímulos entre sus empleados. Uno de los principales inversionistas en Bulgaria, aún en la época socialista, fue Japón, quien de forma paradójica ha jugado un papel menor en el proceso de transición si se compara con las inversiones de los Estados Unidos y Alemania (Morita/Yun 2010: 12).

Por último, en esta diversidad que yacía bajo el sistema socialista existen casos donde la violencia alcanzó niveles sin precedentes después de la Segunda Guerra Mundial, por supuesto destaca la ex Yugoslavia en la década de los noventa. Pero la experiencia más sobresaliente con respecto a 1989 fue Rumania, dado el escenario extremadamente violento cuyos levantamientos se extendieron a lo largo del territorio, donde sobresalieron tanto las ejecuciones de Nicolae y Helena Ceaușescu, así como, la toma de las televisoras entre el 21 y 26 de diciembre. Mientras que en América Latina la aceptación de los resultados del referéndum de 1988 en Chile por parte del gobierno golpista de Augusto Pinochet sorprendió en ese momento, pero si se atiende el contexto global de la época, las opciones de mantenerse en el poder no eran tan grandes como originalmente había calculado la Junta Militar.

### *Consideraciones finales*

1989 no sólo puede recordarse por el colapso de los sistemas socialistas de tipo soviético. Aunque tradicionalmente se tome como punto de partida para estudiar las transiciones en Europa Central, proponemos analizar estos fenómenos bajo una perspectiva histórica más amplia a fin de comprender mejor una época en función de diversos eventos que se entretajeron a nivel global. América Latina también fue un protagonista destacado en estas historias cruzadas, que no se explican cabalmente a través de la suma de historias nacionales o categorías aisladas, sino más bien mediante la articulación y conexión de hechos que compartieron diversas manifestaciones tanto en la escala local como transnacional (Fazio 2009: 302, 304 y 318; Brier 2009: 337, 338 y 345). Coincidimos con la visión de la rigidez histórica de 1989 si sólo se concibe como punto de inicio (Spohr 2011: 526), por lo tanto, proponemos verlo como un cruce de caminos (*Kreuzungen*) que nos ayuda a reconstruir y entender la lógica de las trayectorias de diversas sociedades a finales del siglo XX. Lo anterior implica explorar marcos metodológicos capaces de responder a semejante desafío a través del estudio de las transformaciones aglutinadas en 1989. Creemos que el enfoque de historia global pondera adecuadamente las variadas conexiones a lo largo del tiempo y espacio en función de los problemas compartidos tanto en los ámbitos locales como transnacionales.

Los eventos que se entretajeron en el contexto global alcanzaron un momento crítico en 1989. Aunque la caída del Muro de Berlín pudiera considerarse como *el* elemento central y más emblemático del cambio, sugerimos conectarlo con otras historias. Entre las cuales destacamos, por ejemplo, el fin de la II Guerra Mundial e inicio de la Guerra Fría, las movilizaciones de 1968 que marcaron una generación al buscar nuevas vías para impulsar la apertura democrática o en su defecto una actitud revisionista hacia los sistemas capitalista y socialista cuando desafiaron a regímenes como el de la antigua Checoslovaquia o gobiernos autoritarios como el de México, el golpe militar en Chile el 11 de septiembre de 1973, la llegada de Margaret Thatcher al poder en mayo de 1979 en el Reino Unido junto con el inicio de las reformas económicas Chinas en ese mismo año, el sorpresivo triunfo de Ronald Reagan en las elecciones presidenciales de 1980 en Estados Unidos al vencer a un desprestigiado James Carter, por su actitud ante la invasión de Afganistán por las tropas Soviéticas, la explosión financiera internacional, vinculada con la deuda externa en América Latina en 1982 y la generalización de los programas de ajuste estructural. Todos estos eventos que de alguna forma u otra se encontraron en el crucero de 1989 se conectaron con otros hechos tales como el referéndum de 1988 en Chile y la llegada a la presidencia de Argentina de Carlos Saúl Menem al año siguiente. Posteriormente surgieron las crisis económicas de 1994 y 1998 en países considerados como baluartes en la implementación de políticas públicas de inspiración neoliberal. Entonces, vistos estos y otros acontecimientos de una manera articulada le dan un sentido histórico global a toda una época que dejó su impronta al menos desde las dos últimas décadas del siglo XX, donde la ascensión del neoliberalismo, los procesos democratizadores y la transformación de poderes fácticos son elementos clave en una narrativa que nos da cuenta de la historia global durante el periodo mencionado.

Asimismo, nos gustaría insistir cómo la ascensión del neoliberalismo constituye en sí otro nodo articulador estrechamente vinculado con este *Kreuzungen* que fue 1989. Por una parte, tenemos a importantes instituciones que impulsaron una visión del mundo en torno a iniciativas económicas inspiradas en ideas neoliberales, sobresalen por supuesto el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Junto con los procesos de democratización que se desenvolvían en diversas partes

del globo, construyeron una influyente retórica sobre diversas soluciones a los procesos de transición mediante prácticas de mercado. Por otra parte, esta estrategia fortaleció su poder a través de la interacción de redes formales e informales que Brier (2009: 347) denomina comunidades epistémicas, las cuales compartían un mismo credo. En estas comunidades vinculadas con el área económica destacan personalidades o grupos concretos, por ejemplo en Europa Central tenemos a Laszek Balcerowicz, Václav Klaus o János Kornai, mientras que en América Latina sobresalieron los tecnócratas en México y Argentina, así como, los famosos Chicago Boys en Chile. Una característica común de estas comunidades epistémicas, que aún hace falta estudiarlas con mayor detalle a nivel global, fue la influencia de sus ideas económicas y visiones de la sociedad cultivadas en las principales universidades en los Estados Unidos y Europa Occidental, donde la mayoría de estos actores mantuvieron algún tipo de contacto académico e intelectual a través del tiempo.

Este fenómeno dotó de un poder sin precedentes a una retórica y práctica inspiradas en ideas neoliberales, las cuales también cruzaron sus caminos en 1989. La racionalidad derivada de las soluciones de mercado no se circunscribió única y exclusivamente a la economía, sino que abarcó importantes áreas de la vida política y cultural de las sociedades. En lo que respecta a la primera es posible distinguir un cambio en el proceso de toma de decisiones que se llevaba a cabo en función de una estructura organizacional que suponía una racionalidad instrumental con mecanismos de ajuste automáticos (por ejemplo: baja la tasa de interés, aumenta la inversión y por ende el empleo); la desigualdad vista como un resultado *natural* de las capacidades individuales; la prioridad a las decisiones de mercado por encima de sus similares de carácter social; el comportamiento de los indicadores macroeconómicos (inflación por ejemplo) como sinónimo de gestión eficiente de la administración en turno; el auge de la sociedad organizada (civil o criminal) que retoma las responsabilidades del Estado sin tener acceso a los recursos materiales y humanos con los que cuenta éste último.

Mientras que desde la perspectiva cultural, el libre mercado (o la liberalización comercial) junto con una racionalidad empresarial fue la pauta para concebir los problemas sociales por parte de los funcionarios públicos, cuyas actitudes eran guiadas por conductas derivadas del sector privado más que por el servicio público. Esta racionalidad de mercado mantuvo su carácter universal independientemente del contexto local al que se enfrentaba. La transformación del ciudadano en cliente, fue otro factor, o la justicia como producto y los derechos fundamentales (salud, vivienda o educación) como mercancía. Creemos que todo esto son algunos de los significados diversos que se pueden extraer de 1989 si lo concebimos como un cruce de caminos o historias varias.

## ***Bibliografía***

- Angell, Alain/Graham, Carol. "Can social reform make adjustment sustainable and equitable? Lesson from Chile and Venezuela". *Journal of Latin American Studies*, 1995, Vol. 27, Núm.1, pp.189-219.
- Arendt, Hannah. *The Origins of Totalitarianism*. San Diego, 1976.
- Bělina, Pavel/Čornej, Petr/Pokorny, Jiří, eds. *Histoire des pays tchèques*. París, 1995.
- Bogdan, Henry. *La Historia de los Países del Este. De los orígenes a nuestros días*. Buenos Aires, 1992.

- Braudel, Fernand. *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*. Paris, 1979.
- Bresser Pereira, Luiz C./ Maravall, José M./Przeworski, Adam. *Economic reforms in new democracies. A social-democratic approach*. Cambridge, 1993.
- Brier, Robert. "Historicizing 1989. Transnational culture and the political transformation of East-Central Europe". *European Journal of Social Theory*, 2009, Vol.12, Núm.3, pp.337-357.
- Brown, Wendy. "Nightmare: neoliberalism, neoconservatism and de-democratization". *Political Theory*, 2006, Vol.34, No. 6, pp.690-714.
- Challies, Edward R.T./Murray, Warwick E. "Towards post-neoliberalism? The comparative politico-economic transition of New Zealand and Chile". *Asian Pacific Viewpoint*, 2008, Vol.49, Núm.2, pp.228-243.
- Diamond, Jared. *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. México, 2006.
- Estevadeordal, Antoni/ Taylor, Alan M. "Is the Washington Consensus Dead? Growth, openness, and the Great Liberalization, 1970s-2000s". *NBER*, 2008, Working Paper No. 14264, pp. 1-44.
- Fazio Vengoa, Hugo. "La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente". *Historia Crítica*, 2009, Noviembre, pp.300-319.
- Földényi, László. "Dependency by way of rejection". *East European Politics and Societies*, 1999, Vol.13, pp.364-376.
- Garton Ash, Timothy. *The Polish revolution. Solidarity 1980-82*. London, 1983.
- Gentleman, Judith / Zubek, Voytek. "International integration and democratic development: The case of Poland and Mexico". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 1992, Vol.34, Núm.1, pp.59-109.
- González Rubí, Rafael. "El pensamiento cepalino y las ideas de Juan F. Noyola". *Comercio Exterior*, 2001, Vol.51, Núm.2, pp.166-171.
- Gore, Charles. "The rise and fall of the Washington Consensus as a paradigm for developing countries". *World Development*, 2000, Vol.28, Núm.5, pp.789-804.
- Graham, Carol. "Mexico's Solidarity Program in comparative context: Demand-based poverty alleviation programs in Latin America, Africa and Eastern Europe". Cornelius, Wayne A. *et al.*, Eds. *Transforming state-society relations in Mexico. The national Solidarity strategy*. San Diego, 1994, pp.309-327.
- Hall, David/ Lobina, Emanuele. "Water privatization", Arestis, Philip / Sawyer, Malcolm, Eds., *Critical essays on the privatization experience*. London, 2009, pp.75-120.
- Holloway, Ron. "Local films hale and arty", *Variety*, 2004, June 28-July 4, p.A6.
- Kenney, Padraic. *The burdens of Europe: Eastern Europe since 1989*. London, 2006.
- Kornai, János. *The socialist system. The political economy of communist*. New York, 1992.
- Kornai, János / Eggleston, Karen. *Welfare, choice and solidarity in transition. Reforming the health sector in Eastern Europe*. London, 2001.
- Lange, Oskar. *Economía Política I*. México, 1981.
- Lawson, George. *Negotiated revolutions. The Czech Republic, South Africa and Chile*. Aldershot, 2005.
- Lawson, George / Armbruster, Chris / Cox, Michael. *The global 1989. Continuity and Change in World Politics*. New York, 2010.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Histoire du climat depuis l'an mil*. Paris, 2009.
- Levitsky, Steven / Way, Lucan A. *Competitive authoritarianisms. Hybrid regimes after the cold war*. New York, 2010.
- Manzetti, Luigi. *Neoliberalism, accountability and reform failures in emerging markets. Eastern Europe, Russia, Argentina and Chile in comparative perspective*. Pennsylvania, 2009.

- Moreno-Brid, Carlos / Pardinás Carpizo, Juan Ernesto / Ros Boch, Jaime. "Economic development and social policies in Mexico", *Economy and Society*, 2009, Vol.38, Núm.1, pp.151-176.
- Morita, Ken / Yun, Chen. *Transition, regional development and globalization (China and Central Europe)*, London: 2010.
- Nee, Victor. "A theory of market transition: from redistribution to markets in the State Socialism". *American Sociological Review*, 1989, Vol. 54, Núm.5, pp.663-681.
- Nelson, Joan M. "The politics of economic transformation: Is the Third World experience relevant in Eastern Europe?". *World Politics*, 1993, Vol.45, Núm.3, pp.433-463.
- O'Donnell, Guillermo. "On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glance at some post-communist countries". *World Development*, 1993, Vol.21, Núm.8, pp.1355-1369.
- Ocampo, José Antonio. "Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina". *Estudios y Perspectivas de la CEPAL*, 2005, Vol.26, pp.1-29.
- Pomeranz, Kenneth. "Social history and world history: from daily life to patten of change". *Journal of World History*, 2007, Vol.18, Núm.1, pp.69-98.
- Przeworski, Adam. *Democracia y Mercado. Reformas Políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. New York, 1991.
- Renwick, Alan. "The role of dissident values in institutional choice. 1989 in comparative perspective". *East European Politics and Society*, 2011, Vol.25, Núm.2, pp.296-317.
- Sachs, Jeffrey D. *The end of poverty. How we can make it happen in our life time*. London, 2005.
- Schwartz Harrison, Andrew. *The politics of greed. How privatization structured politics in Central and Eastern Europe*. New York: 2006.
- Smolar, Aleksander. "History and memory: the revolution of 1989-91". *Journal of Democracy*, 2001, Vol.12, Núm.3, pp.5-19.
- Spohr Readman, Kristina. "Contemporary history in Europe: From mastering national past to the future of writing the world". *Journal of Contemporary History*, 2011, Vol.46, Núm.3, pp.506-530.
- Szentes, Tamas. "La transición desde las 'Economías de Planificación Centralizada' a las 'Economías de Mercado' en la Europa del Este y la URSS: La ruptura final con el Estalinismo". *Pensamiento Iberoamericano*, 1990, Vol.18, pp.125-144.
- Tamás, G.M. "Paradoxes of 1989", *East European Politics and Societies*, 1999, Vol.3, pp.353-357.
- Testot, Laurent, Ed. *Histoire global. Un nouveau regard sur le monde*. Auxerre, 2008.
- Tuozzo, Maria F. "World Bank influence and institutional reform in Argentina". *Development and Change*, 2009, Vol.40, Núm.3, pp.467-485.
- Vidal, Dominique. "Besoin d'utopie". *Manière de voir*, 2010, No.112, p.4.
- Wallerstein, Immanuel. *The modern world system. Capitalist agriculture and the origins of the European World-Economy in the sixteenth century*. Los Angeles, 1974.
- Van Wijnberger, Sweder y Willems, Tim (2012). "Learning Dynamics and the Support for Economic Reforms: Why Good News can be Bad", en *Tinbergen Institute Discussion Paper* TI 2012-043/2, pp.1-29.
- Wood D., Barry. "Central European politics. Like Western Europe, but different". *Europe*, November, 2002, pp.16-17.
- Yuan, Shen / Yuhua, Jing / Liping Sun. "Des chercheurs chinois réclament des réformes dans leur pays". *Le Monde Diplomatique*, 2011, Juillet, pp.14-15.

# La escritura de la historia en tiempos de la globalización: En busca de nuevas formas historiográficas

Ingrid Simson

Lateinamerika-Institut, Freie Universität Berlin, Alemania

## **Resumen:**

La historia global ha ganado importancia en los últimos tiempos. Sin embargo, ¿cuáles son la forma y discursos de la historiografía global? ¿Corresponde su forma con los nuevos temas y métodos innovadores que aborda? Ya desde antes del giro lingüístico (*linguistic turn*) conocemos la relevancia de los elementos de ficción en los discursos historiográficos; estos pueden ser utilizados de forma beneficiosa para el abordaje de la escritura de representaciones globales. Stephen Greenblatt y Walter Benjamin hicieron contribuciones interesantes para la escritura global. En particular, la obra inacabada de Benjamin, el *Libro de los pasajes (Passagenwerk)*, presenta, en toda su complejidad, elementos aún sin descubrir por la historiografía, que pueden contribuir a esta.<sup>1</sup>

**Palabras claves:** Historiografía; historia global; Walter Benjamin; *linguistic turn*; Stephen Greenblatt

## **Historia global**

En la actualidad, la historia global se está extendiendo tanto en el campo de la ciencia histórica como en las instituciones universitarias. No solamente se establecen programas de historia global en las universidades de todo el mundo, sino que un número creciente de investigadores, estudios y proyectos se están dedicando a temáticas históricas que, avanzando más allá de las fronteras nacionales, enfocan la historia global, sus enlaces, movimientos y circunstancias.<sup>2</sup> Se trata de una transformación radical tanto a nivel temático como de perspectiva que debe mucho a una serie de conocimientos ganados por la teoría histórica a lo largo de las últimas décadas.

Pero, ¿qué es la historia global?<sup>3</sup> ¿Cómo se le distingue de la historia universal o de la historia mundial? ¿Cuál es la relación entre la historia global y la globalización? Ya un primer análisis

<sup>1</sup> Agradezco las traducciones y correcciones del español a Diana Carrizosa, Carlos Pérez Ricart, Andrea Garcés y Valeria Cattaneo.

<sup>2</sup> Véase Conrad/Eckert 2007: 7-8.

<sup>3</sup> Sobre la historia global, véase en general Mazlish/Iriye 2005; Conrad/Eckert/Freitag 2007; Hopkins 2006; Gills/Thompson 2006; Zemon Davis 2008.



sobre estos conceptos deja ver cierta confusión y vacilación en su uso. No parece haber claras diferencias entre las nociones de historia global, historia de la globalización, historia mundial o historia universal:<sup>4</sup> cada autor e historiador parece haber logrado desarrollar un entendimiento propio.<sup>5</sup>

La confusión conceptual se profundiza aún más por el hecho de que el concepto de la globalización carece de definición unánime y continúa en disputa.<sup>6</sup> Así, por ejemplo, entre los historiadores no hay unanimidad sobre a partir de qué periodo es posible hablar de globalización o sobre cómo ordenar los distintos procesos globales. Según uno de los enfoques –asumido, entre otros, por Bruce Mazlish– la globalización es un proceso paralelo a la época contemporánea.<sup>7</sup> Un enfoque contrario, basado en el argumento de que el movimiento de los pueblos constituye un elemento social permanente, ve en la globalización un fenómeno presente en todos los periodos de la historia. Entre ambas posturas es posible ubicar la posición de Jürgen Osterhammel, y otros teóricos de la globalización, quienes relacionan los movimientos globales con la época de los descubrimientos, considerando así las tendencias globales anteriores como prehistoria de la globalización.<sup>8</sup> C. A. Bayly, en un libro de referencia sobre historia global –*The Birth of the Modern World, 1780-1914*– habla entonces de “archaic globalization”.<sup>9</sup>

El concepto de globalización es complejo, difuso, y no carece de polémica. Sin embargo, la relación entre la historia global y la globalización es manifiesta y relevante, aunque el concepto de historia global va más allá de lo que se entiende como historia de la globalización.<sup>10</sup> Tal como afirman Jürgen Osterhammel y Niels P. Petersson: “La historia de la globalización, es decir, de un proceso bastante bien definible, es una problemática dentro de la historia global que puede también estudiar relaciones que *no* contribuyen directamente a la globalización” (2006: 19).<sup>11</sup>

Mientras la historia del mundo propone el estudio comparativo de un gran número de civilizaciones –con *Der Untergang des Abendlandes* de Oswald Spengler y *A Study of History* de Arnold Toynbee como sus primeros exponentes–, la historia universal supone un acercamiento histórico-filosófico tratando de localizar regularidades universales en los procesos civilizatorios, lo cual solo puede conseguirse mediante una perspectiva que sigue la categorización tradicional de épocas.<sup>12</sup> A pesar de las nombradas diferencias teóricas y metodológicas, ambos conceptos se utilizan como sinónimos.

“Si se quiere diferenciar, la ‘historia del mundo’ sería el análisis histórico comparado de diferentes civilizaciones a lo largo y ancho del mundo; la ‘historia global’, por otro lado, sería la historia de los vínculos e interacciones entre esas civilizaciones” (Osterhammel/Petersson 2006: 18-19).<sup>13</sup> Aunque Oswald Spengler y Arnold Toynbee son considerados los pioneros del intento por escribir

---

<sup>4</sup> Véase también Reichardt 2010, sobre todo 25-29.

<sup>5</sup> Markus Völkel, por ejemplo, considera equivalentes los términos historia universal e historia global en su libro introductorio *Geschichtsschreibung* (Historiografía). Así y todo, la obra tiene como subtítulo “Una introducción a partir de una perspectiva global”. Véase Völkel 2006: 341-348.

<sup>6</sup> Sobre el concepto de la globalización, véase en general Reichardt 2010; Niederberger/Schink 2011; Rehbein/Schwengel 2008; Osterhammel/Petersson 2006.

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, Mazlish 2005; Geyer/Bright 2005.

<sup>8</sup> Véase Osterhammel/Petersson 2006: 24-27.

<sup>9</sup> Véase Bayly 2004, sobre todo 27-48.

<sup>10</sup> Para la relación entre globalización e historia global, véase también las contribuciones de Gills/Thompson 2006.

<sup>11</sup> Citas de autores alemanes son traducciones de la autora.

<sup>12</sup> Véase Zemon Davis 2006.

<sup>13</sup> Véase aquí también Mazlish 2005.

historias mundiales, en su aproximación no hay todavía un esfuerzo por situar los intercambios e interacciones entre culturas como eje de análisis. Este esfuerzo puede fecharse a mediados del siglo XX con los trabajos de William McNeill y otros historiadores, entre ellos, Fernand Braudel y sus estudios sobre el Mediterráneo. A partir de esos esfuerzos es posible trazar un desarrollo paulatino en dirección a nuestra actual historia global en la que cada vez con mayor frecuencia se inquiera en perspectivas que ponen de relieve procesos de interacciones transculturales. A estos procesos, en las siguientes décadas, se unieron el abandono de algunas perspectivas eurocentristas y posicionamientos poscoloniales.<sup>14</sup>

Así, parecen definir la historia global más bien diversos enfoques que temáticas bien establecidas. A estos nuevos enfoques pertenece sobre todo la perspectiva transnacional: el reconocimiento cada vez más claro de la nación como un constructo cuya configuración de poder incluye el ámbito simbólico.<sup>15</sup> Además, son de cierta relevancia planteamientos de la historia de las transferencias como la de los entrelazamientos, así como la deconstrucción de conceptos como objetividad y verdad, los cuales fueron reemplazados por las nociones de perspectiva y percepción. Franziska Metzger constata una “pluralización de los ángulos visuales” (2011: 260) y remite, con acierto, a la perspectiva poscolonial hoy dominante. En ese mismo tono, Conrad y Eckert añaden los análisis de civilizaciones, “los cuales se basan en el concepto de civilización [...] y actualmente experimentan] una reaparición enorme” (2007: 17).

Ocupa un lugar central en la historia global el aspecto de autorreflexión:

Junto a ello se puede reconocer mayor peso a la dimensión autorreflexiva en el sentido de la observación de segundo orden; se reflexiona y se hacen visibles la pluralidad de posibilidades para escribir historia, de interpretaciones de la misma y de representaciones. Además, se reflexiona –cada vez más intensamente también en la historia cultural– sobre la relación entre lo típico y la representación, la síntesis y el análisis, así como la formación de categorías, incluso cuando y precisamente porque la historia global construye nuevas categorías, fija nuevos discursos para la interpretación y crea metanarrativas (*Masternarrative*) (Metzger 2011: 263).

Estos enfoques llevan, al fin y al cabo, a un favorecimiento de temas determinados: entrelazamientos de los mercados financieros a nivel mundial, procesos de transferencia de noticias y de saberes, organizaciones policéntricas de la política mundial, migración y cambios sociales de ella resultantes, problemas medioambientales, tendencias culturales globales –incluyendo la actitud consumista y la industria de la cultura–, cuestiones morales como las relativas a los derechos humanos, por ejemplo, y movimientos y tendencias de carácter religioso, como los nombra el especialista en ciencias sociales Ulrich Beck (1998: 29 s.).

Natalie Zemon Davis identifica dos ejes temáticos de la historia global: migración y dominación. Migración lleva al intercambio más fluido de culturas, así como al incremento en la comunicación entre culturas. Dominación implica la rebelión y las consecuencias del poder que, de igual manera, pueden detectarse de forma global y transfronteriza.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Para la historia de la historia mundial, véase Conrad/Eckert 2007: 9-14.

<sup>15</sup> Véase las contribuciones sobre la temática en Budde/Conrad/Janz 2006.

<sup>16</sup> Véase Zemon Davis 2008.

## ***Historiografía***

La perspectiva histórica global es sin duda un enfoque innovador. Surge ahora la cuestión de los discursos de los que se sirve la historiografía global para transmitir ese enfoque innovador en sus estudios. ¿En qué lenguajes y métodos se basa la escritura sobre la historia global?

La historiografía tradicional, indudablemente aún en la tradición de Wilhelm von Humboldt, se orientaba principalmente a partir del concepto de nación y de la construcción de naciones. Su meta consistía en la búsqueda de una presentación lo más objetiva posible de los hechos, para intentar aclarar la verdad del acontecimiento histórico: „La representación histórica es, al igual que la artística, una imitación de la naturaleza. La base de ambas es el conocimiento de la configuración verdadera, el descubrimiento de lo necesario, la separación de lo contingente“ (Humboldt 1905: 41). Pero ¿en qué consiste la „configuración verdadera“ y cómo se manifiesta a nivel del lenguaje y del texto?

Fueron los desarrollos del giro lingüístico (*linguistic turn*) los que, más o menos a mediados del siglo pasado, finalmente dirigieron la atención hacia el texto y el lenguaje de la representación historiográfica. Según ellos, la instancia que permite al lector comprender el acontecer histórico no es la historia misma, sino el texto. El autor, que en el discurso histórico tradicional debía permanecer oculto detrás de la historia, se vuelve absolutamente relevante como sujeto del texto historiográfico. Si bien tiene pretensiones de objetividad –como muchos otros antes y después de él–, son su perspectiva, sus intenciones y sus motivaciones las que determinan el texto. En este sentido, el discurso historiográfico acoge enfoques que hasta entonces se conocían más bien en el campo de la antropología cultural, los cuales presentan al sujeto que escribe como tal y lo integran abiertamente en el texto. Este aspecto de autoreferencialidad del texto parece inmanentemente relevante.

Por el momento la pregunta que nos interesa es en qué medida la temática innovadora de la historia global dispone de discursos igualmente innovadores. Una mirada detallada a las obras más recientes sobre historia global permite reconocer que la mayor parte de tales discursos historiográficos permanece dentro del marco tradicional. Aquí se incluye por ejemplo la convicción de Jürgen Osterhammel respecto a la metanarrativa, declarada imposible por la posmodernidad, especialmente por Jean-François Lyotard: “Los ‘metarrelatos’ son legítimos. La crítica de la posmodernidad no los ha hecho obsoletos, sino narrables de una forma más consciente” (Osterhammel 2009: 19).

Sin embargo, ¿no deberían atreverse el lenguaje y el texto a tomar formas tan innovadoras como los hechos sobre los que se escribe? ¿Resultan más adecuadas las formas no experimentales a la hora de transmitir contenidos novedosos? ¿Qué posibilidades hay en este campo? ¿Qué debería tenerse en cuenta? El punto de partida de estas consideraciones es entonces la tesis de que la historiografía debería abrir nuevos caminos y proponer nuevas formas para tratar temáticas globales. Hasta el momento, la bibliografía secundaria y la teoría han evitado asumir la reflexión en torno al lenguaje, el discurso y la forma de la historiografía global. A continuación se reflexionará sobre las exigencias a ser consideradas para encontrar un discurso productivo e innovador de la historia global, así como sobre ejemplos de posibles modelos de los que se dispone para lograr este cometido.

### ***Linguistic turn: narrar la historia***<sup>17</sup>

En los años 70 del siglo pasado, Hayden White logró sacudir el suelo de los profesionales dedicados a la historia al atreverse a sostener que la historia se manifiesta en primera línea por medio del lenguaje, el cual contiene siempre elementos ficcionales. Este punto de vista convierte el discurso histórico en un asunto de retórica y reduce al mínimo las diferencias entre la historia y la narración ficcional, haciendo del relato histórico una obra de arte de lenguaje y literatura.<sup>18</sup>

Las propuestas de White no eran radicalmente nuevas, ya que retomaban una forma de entender la historiografía, vigente hasta el siglo XIX, que reconocía la literatura histórica como parte de la retórica, aceptando su carácter parcialmente ficticio: „Truth was not equated with fact“, afirma White en *Tropics of Discourse* de 1978 (123). Fueron el historicismo y la escuela histórica del siglo XIX –con Leopold von Ranke a la cabeza– los que insistieron en el carácter falso de la historiografía retórica y emprendieron una batalla para desficcionalizar la historia.<sup>19</sup> Las observaciones de Carlo Ginzburg sobre retórica y evidencia respecto al texto fragmentario de Friedrich Nietzsche *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (*Über Wahrheit und Lüge im außermoralischen Sinn*) muestran cómo la problemática de la retórica también se volvió posteriormente objeto de estudio de la filosofía.<sup>20</sup>

Según White, existen dos procesos que determinan el carácter ficcional del discurso histórico: el proceso tropológico y el *emplotment* narrativo. Para él, todo discurso de las ciencias humanas se basa en tropos. En el discurso histórico hay cuatro tropos principales (*master tropes*): metáfora, metonimia, sinécdoque e ironía, y toda narración histórica se reduce a uno de estos cuatro tropos.<sup>21</sup>

Para poder presentar la historia de manera coherente, el historiador debe hacer una selección de acontecimientos pasados, viéndose obligado a omitir ciertas cosas y complementar otras. Al hacerlo, sigue argumentos (*plots*) estructurados previamente, tal como sucede en la narrativa de ficción, basada también en argumentos predeterminados, los cuales son a su vez análogos a los procedimientos tropológicos. White nombra en este contexto la tragedia, la comedia, el romance y la sátira.<sup>22</sup>

De este modo, el discurso histórico y el literario obedecen a procedimientos similares, siendo imposible diferenciarlos a partir de su estructura. A los ojos de White, además, los historiadores y los autores de ficciones persiguen los mismos objetivos: ambos pretenden dar sentido y ofrecer una explicación del mundo, ambos pretenden transmitir una experiencia.<sup>23</sup>

<sup>17</sup> Para esta parte del artículo véase con más detalle Simson 2003: 32-36.

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, el capítulo “The Historical Text as Literary Artefact” en White 1978: 81-100 y White 1975. Para el aspecto narrativo de la historia, véase también Rigney 2013.

<sup>19</sup> Véase White 1978: 123. A pesar de la demanda por Ranke de reducir procedimientos retóricos dentro del discurso histórico, sus propios textos están llenos de elementos narrativos y ficcionales. Véase Jauß 1982.

<sup>20</sup> Véase Ginzburg 2001.

<sup>21</sup> Véase sobre todo el capítulo “Topology, Discourse, and the Modes of Human Consciousness” en White 1978: 1-25; véase también White 1975; Wagner 1993: 213-219.

<sup>22</sup> Véase White 1975: 7-31. En oposición al análisis tropológico, la crítica tenía problemas con la aceptación del análisis narrativo de White. Véase Lüsebrink 1993.

<sup>23</sup> Véase White 1978: 98.

Algunos historiadores alemanes llegaron casi al mismo tiempo a resultados similares, pero sin generar tanta polémica. Jürgen Habermas, Hans Robert Jauß y Reinhart Koselleck, por ejemplo, postularon también la necesidad de la ficción para la historiografía: “La distancia temporal reflejada obliga al historiador a fingir una verdad histórica y esto no, por así decirlo, en cuanto a la manera del ‘fue’. Más bien, el historiador está esencialmente obligado a utilizar los recursos lingüísticos de la ficción para atrapar una verdad cuya realidad ha desaparecido” (Koselleck 1979: 282-283). Según esto, solo la forma narrativa es capaz de conferir experiencia al discurso historiográfico; las otras formas de representación se limitan a la transmisión de conocimiento.<sup>24</sup>

En un artículo de enorme importancia, Hans Robert Jauß da cuenta –al igual que Hayden White– del proceso generador de ficción detrás de toda obra de historia: la consistencia y la perspectiva exigen la presencia de la ficción.<sup>25</sup> Solo el uso consciente de la ficción permite alcanzar un verdadero conocimiento de la historia representada. Un relato que, por medio de su método literario, transmite también ficción, logra por lo general un efecto mayor al logrado por un distanciado recuento de acontecimientos: “[...] la reconstrucción más minuciosa de los hechos no puede acceder a la realidad de un evento catastrófico –siempre ligada a las circunstancias– de la misma forma como la transformación de una realidad en un destino fingido y narrable de los sujetos afectados históricamente puede hacerlo” (Jauß 1982: 449). Jauß enfatiza que la *res factae* y la *res fictae* del discurso histórico no son “separables en términos de sustancia y forma, fenómeno histórico y ornamento retórico –como si un hecho histórico extraído de las fuentes debiera ser entendido como puro y objetivo y solo en un segundo acto, en la transformación de lo factual en narración, entrarán en juego recursos estéticos, cuyo uso implicara un cargo de consciencia para el historiador-científico” (Jauß 1982: 415).

La discusión (y la polémica) en torno al contenido ficcional de la narración histórica aún no ha concluido.<sup>26</sup> El gremio de los historiadores se encuentra dividido, un abismo separa a los historiadores teóricos de los que se dedican a la práctica: “La brecha entre la discusión de la metodología y la práctica en sí misma rara vez ha sido tan profunda como en las últimas décadas” (Ginzburg 2001: 11). Utilizar la ficción de forma creativa podría ayudar a desarrollar una forma innovadora de escritura histórica apropiada para la historia global, la cual implicaría, en un metanivel, la reflexión sobre el manejo de la ficción en el discurso historiográfico. En este contexto, la ficción podría dejar de ser solo una necesidad, para convertirse en una posibilidad de conformar de manera particular el discurso de la historia global. Como se mencionó anteriormente, el historiador global no renuncia al metarrelato; ahora se plantea como posibilidad el empleo consciente y creativo de la narración y la ficción, teniendo en cuenta la autorreferencialidad del texto y la posición del sujeto que escribe.

---

<sup>24</sup> Véase Stierle 1979: 96-102. Para el concepto de la experiencia histórica y su significado, véase Ankersmit 2013.

<sup>25</sup> Véase Jauß 1982: 422-425, 448.

<sup>26</sup> Para una visión más general del debate sobre historia y ficción, véase también Curthoys/Docker 2013.

## *New Historicism*

Stephen Greenblatt, especialista en estudios literarios norteamericanos y fundador del Nuevo Historicismo (*New Historicism*), podría ofrecer un modelo para los discursos de la historia global. A partir de la obra de William Shakespeare y de la época isabelina, Greenblatt integra en sus estudios diferentes tipos de texto y de discurso –sociológicos, históricos, económicos y literario-ficcionales, por ejemplo–, situándolos paralelamente y concediéndoles la misma importancia.<sup>27</sup> Se anula así la oposición tradicional entre historia y literatura.<sup>28</sup>

En el centro de su “poética de la cultura”, nombre que Greenblatt da a su manera de proceder, se encuentran representaciones, provenientes tanto de la literatura como de otras prácticas culturales. Greenblatt se enfoca principalmente en el proceso contemporáneo de producción, proponiéndose como meta inicial reconstruir las negociaciones y transacciones históricas, determinadas en gran medida por estructuras de poder<sup>29</sup>, y describir una parte del siempre dinámico proceso de circulación cultural. Para hacerlo, le interesan en primera línea los textos y contenidos de los “márgenes” de la sociedad en cuestión, “del forro de la historia, del ‘slime of history’”, como expone Anton Kaes en un artículo sobre la obra de Greenblatt (1990: 62).

Su procedimiento, que él mismo califica como “a practice rather than a doctrine” (Greenblatt 1988: 146), se basa en la anécdota<sup>30</sup> y funciona por asociación, de modo que el sujeto que escribe, en calidad de instancia determinante, ocupa el centro –sin que este acontecimiento sea muy importante temáticamente–. Para Greenblatt resultan especialmente interesantes las trayectorias de vida, biografías y conexiones transculturales, como puede verse claramente en su obra *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, de 1991. Greenblatt parece satisfacer así, de manera sobresaliente, las exigencias que Natalie Zemon Davis presenta a la narración global, si se considera que reclama la narración de trayectorias con el trasfondo de una conciencia global del autor.

El enfoque y el procedimiento de Greenblatt fueron duramente criticados desde el campo de la historia, especialmente por parte de historiadores alemanes.<sup>31</sup> La falta de fundamentación teórica, la base anecdótica y, sobre todo, la elusión de la problematización de la propia perspectiva y del propio procedimiento en el texto constituyen de hecho un punto débil a nivel metodológico. El objetivo del Nuevo Historicismo no era el análisis de las estructuras profundas detrás de hechos pasados: el centro del recuento histórico era la reconstrucción del pasado a partir de las conexiones entre numerosos discursos y negociaciones de distinto tipo. Sin embargo, los libros de Greenblatt resultan convincentes. Precisamente su última obra, *The Swerve. How the World Became Modern*, por el que fue galardonado en 2012 con el premio Pulitzer, deja ver claramente su procedimiento y la manera de narrar eficazmente procesos de la historia global. El libro cuenta la historia del humanista italiano Poggio Bracciolini, quien estaba buscando textos antiguos en un monasterio alemán y se topó con el único manuscrito existente de *De rerum natura* de Titus Lucretius Carus,

<sup>27</sup> Greenblatt crea la base del *New Historicism* con sus dos obras *Shakespearean Negotiations. The Circulation of Social Energy in Renaissance England* (1988) y *Learning to Curse. Essays in Early Modern Culture* (1992).

<sup>28</sup> Sobre el *New Historicism* véase Veese 1989; Baßler 1995; véase también Simson 2003: 38-41.

<sup>29</sup> La concepción de Greenblatt del poder como estructura dominante dentro del proceso social se basa en la influencia de Michel Foucault. Véase Lentricchia 1989; Kaes 1990.

<sup>30</sup> Véase Schlaffer 1994. Para la relevancia de la anécdota en su obra, véase Greenblatt 1992: 2-3.

<sup>31</sup> Véase Schlaffer 1994; Jauß 1990.

un hallazgo de enorme importancia que contribuyó a transformar de manera duradera el pensamiento de la época.

### Walter Benjamin, el *Libro de los pasajes*

Mientras el proceder de Greenblatt seduce por la narración eficaz de trayectorias vitales y conexiones globales convincentes, sin ser por ello radicalmente innovador, Walter Benjamin, cuya obra y métodos considero prometedores para impulsar una narración global innovadora, vivió en una época en la que apenas se estaban sentando los cimientos de la historiografía global, tal y como la comprendemos hoy. Su legado, adelantado a su época, se podría calificar hoy casi de visionario.

La obra de Benjamin que considero más idónea para enriquecer el discurso de la historia global es, no obstante, una obra inconclusa. El *Libro de los pasajes* (*Passagenwerk*)<sup>32</sup> fue planeado como una historia de la ciudad de París. En él, los pasajes de París, una suerte de *shopping mall* del siglo XIX que ya no existía al momento de empezar el proyecto, sirven como referencia histórica, a la vez que aportan una estructura y un armazón metafórico-alegórico para el propósito de Benjamin de realizar una amplia crítica de la modernidad.

La obra se desarrolló en tres fases en el período comprendido entre 1927 y 1940. El plan inicial era hacer un retrato de la ciudad de París y por medio de este una historia del siglo XIX, partiendo de premisas críticas frente a la historia que estaban fuertemente influenciadas por corrientes surrealistas. Esto estaba íntimamente ligado a una crítica al capitalismo: “El capitalismo fue una manifestación de la naturaleza con la que sobrevino un nuevo sueño onírico a Europa y, dentro de este sueño, una reactivación de las fuerzas míticas” (Benjamin 1983: I,494). Si bien hay varios textos que son resultado de este primer plan de trabajo, después de una pausa el proyecto se expandió, llevando a reflexiones sobre la historia social y la historiografía materialista.<sup>33</sup> En la tercera y última fase, Benjamin se concentró más que todo en las obras de Baudelaire, el cual juega un papel central en la totalidad del *Libro de los pasajes*: “Los textos de Benjamin sobre Baudelaire constituyen un modelo en miniatura del trabajo sobre los pasajes en un momento determinado de su desarrollo” (Bock 2000: 152).<sup>34</sup>

Las reflexiones sobre teoría y filosofía de la historia son el elemento dominante en el *Libro de los pasajes*, al menos en el estadio de planeación y ejecución que ha llegado a nosotros. “El cambio en los conceptos de historia y escritura de la historia constituyen el paréntesis presente entre los dos borradores del *Libro de los pasajes*”, afirma Rolf Tiedemann, editor de la primera versión impresa de la obra (1983: 31). La importancia de la orientación histórico-filosófica se ve también en el último texto del proyecto, el conocido ensayo “Tesis sobre la historia” (“Über den Begriff der Geschichte”) de 1940. El *Libro de los pasajes* quedó en estado fragmentario y solo sobrevivió gracias

---

<sup>32</sup> Respecto al *Libro de los pasajes*, véase Kramer 2003: 104-124; Tiedemann 1983; Missac 1995; Hanssen 2006; Buck-Morss 1993; Gelley 2015; Schlögel 2006: 128-136; Pethes 1999: 391-437.

<sup>33</sup> Johnson habla, no obstante, de una “incompatibility between traditional Marxism and what Benjamin was trying to do” (Johnson 2006: 80).

<sup>34</sup> Para un esquema de las partes planeadas y las partes realizadas del *Libro de los pasajes*, véase Pethes 1999: 406.

a que Georges Bataille lo escondió en la Biblioteca Nacional de París tras la huida de Benjamin, impidiendo así que cayera en manos del nacionalsocialismo.<sup>35</sup>

Las causas por las cuales el *Libro de los pasajes* está inconcluso son motivo de disputa al interior de los estudios benjaminianos. La mayoría de los investigadores afirma que a Benjamin le faltaron el tiempo, los medios y los métodos apropiados para concluir el proyecto en forma de libro, no solo debido a su difícil situación en el exilio, sino también a la enorme complejidad de lo que se había propuesto<sup>36</sup> —de ahí que se hable por doquier del fracaso del proyecto—.<sup>37</sup> Sin embargo, hay quienes afirman que la inconclusión es parte esencial del proyecto. Pethes, por ejemplo, analiza el *Libro de los pasajes* como un “documento de una poética de la memoria basada en la destrucción” (1999: 391), cuyo carácter fragmentario forma parte del programa (de evocación de la memoria):

Puesto que Benjamin no evoca la historia del siglo XIX por medio de una recopilación que ate todos los cabos, sino precisamente por medio de su evasión, y en últimas por medio de la escritura acerca de este proceso de aplazamiento. [...] Y sería propio del proyecto de los pasajes entendido de esta forma no ser terminable, sino, a través del continuo incremento de las excerptas, evocar el siglo XIX de tal modo que no se le exonere de su transitoriedad en un libro terminado, ni lleve en sí, como fragmento, una teleología que lleve a su registro (Pethes 1999: 402-403).

En el centro de la producción de Benjamin se encuentra la Bibliothèque Nationale de París:

No es posible enfatizar lo suficiente la importancia de este lugar de trabajo y descubrimiento. No se trata únicamente de las rarezas que solo pueden ser leídas ahí, sino también de la Bibliothèque como fondo, como lugar físico desde el cual se levanta un puente hacia otra época. [...] Es en la biblioteca donde Benjamin extrae el material del fondo descomunal y lo trae a la luz; es ahí donde practica la lectura de la realidad [...] La biblioteca es el espacio donde Benjamin desentierra las imágenes que considera indispensables para una forma completamente nueva de ver la historia y contra las cuales “verifica” el texto (Schlögel 2006: 131-133).

El *Libro de los pasajes* es una compilación de citas tomadas de la bibliografía principal y secundaria sobre el siglo XIX que Benjamin había trabajado profundamente durante décadas. A estas citas añadió algunos comentarios, artículos, aforismos y fragmentos de pensamientos. “El objetivo de Benjamin era unir material y teoría, cita e interpretación, en una nueva constelación opuesta a toda forma de representación disponible hasta el momento, en la que el peso recae sobre los materiales y las citas, mientras la teoría y la interpretación se ven obligadas a retirarse ascéticamente” (Tiedemann 1983: 13). Benjamin había organizado este material en grupos, cada uno con un título, que se ordenaban por medio de un sistema de colores y símbolos diferentes con los que marcaba cada uno de los pasajes o entradas. De esa manera, como en las bases de datos actuales, era posible situar los textos y las citas individuales en diferentes contextos. El resultado es un procedimiento combinatorio que parece ser abierto y susceptible de ser continuado indefinidamente.

---

<sup>35</sup> Véase Kramer 2003:104; Schlögel 2006:128.

<sup>36</sup> Rolf Tiedemann es uno de los defensores de esta versión. Véase Tiedemann 1983.

<sup>37</sup> Por ejemplo, Sigrid Weigel 1997: 197. Por otra parte, existe desde hace bastantes años la versión del maletín negro que Benjamin habría llevado consigo al huir de París y que supuestamente contenía el manuscrito terminado. Ni la maleta ni el manuscrito fueron puestos a salvo tras el suicidio de Benjamin en Port Bou.



En lo anterior pueden reconocerse fácilmente dos procedimientos narrativos: el collage y el montaje. Las citas que ofrece el texto son de suma importancia.<sup>38</sup> “Escribir la historia significa citar la historia”, escribe Benjamin. Como afirma en otro lugar del *Libro de los pasajes*, su meta es

unir una mayor captación plástica con la realización del método marxista. La primera etapa de este camino será retomar para la historia el principio del montaje. Esto es, levantar las grandes construcciones con los elementos constructivos más pequeños, confeccionados con un perfil neto y cortante. Descubrir entonces en el análisis del pequeño momento singular, el cristal del acontecer total (1983: 1,575).

Los fragmentos conservados del *Libro de los pasajes* fueron publicados por primera vez en 1982. La obra aparece mencionada en la correspondencia de Benjamin y poco antes de la primera publicación se encontró nuevo material que permitió reconstruir aproximadamente el carácter y el objetivo del proyecto. La obra, no obstante, permanece en estado fragmentario.

En su pluralidad de niveles, el trabajo de los pasajes persigue diversos objetivos. Sin embargo, es claro que el contenido de mayor importancia es el relativo a su filosofía de la historia. Benjamin mismo califica su obra como “giro copernicano” de la historiografía, cuyo objetivo consistía en destruir el mito de la inmediatez del presente. A través de rigurosos análisis con el método marxista, la historiografía del presente debía ser liberada de sus contenidos míticos. El „giro copernicano“ de Benjamin despoja a la historia completamente de su premisa ideológica de ejercer una función legitimadora. “Para ‘cepillar la historia a contrapelo’, como quería Walter Benjamin, es preciso aprender a leer la evidencia a contrapelo, en contra de las intenciones de aquellos que la produjeron” (Ginzburg 2001: 32). A esta propuesta se unieron una serie de conocimientos más sobre la historiografía y el aspecto del recuerdo, como lo expone por ejemplo Nicolas Pethes.

Es también Pethes quien indica la radicalidad de la inusual constelación del *Libro de los pasajes*, al compararlo con la forma de proceder de Foucault:

El *Libro de los pasajes* de Benjamin es, pues, una constelación compuesta por discursos y citas, no su amalgamamiento en un discurso [...] En este sentido, las series de afirmaciones de Benjamin están construidas de forma mucho más radical que las de Foucault [...] Mientras Foucault describe el orden de las cosas a partir de la combinación de “los monumentos con su ley interior”, Benjamin se limita a la transcripción de afirmaciones y desiste de buscar en ellas una regularidad. De esta forma se cumple hasta las últimas consecuencias la renuncia a la interpretación del discurso propuesta por Foucault (Pethes 1999: 423424).

Por otra parte, el *Libro de los pasajes* presenta condiciones humanas casi arcaicas y varios tipos de personajes que viven la experiencia de la historia. Los más sobresalientes son el *flaneur*, el coleccionista y el jugador. El *flaneur* hace lo que Karl Schlögel denomina “Flanerie auf dem Schauplatz” (2011: 588), que se podría traducir más o menos como un “callejear en el escenario”. Esta manera de pasear es de gran importancia en la obra de Benjamin, no solo porque en su obra de rasgos autobiográficos *Berliner Kindheit um 1900* (Infancia en Berlín hacia 1900) se apropie paseando (*flanierend*) de Berlín, sino porque en sus trabajos desarrolló una teoría del *flaneur*, a la que hace alusión en los años posteriores a París. A través de su perspectiva conscientemente subjetiva, el *flaneur* se apropia de la ciudad a su propio ritmo, remitiéndose al recuerdo y a la historia, y esta-

---

<sup>38</sup> Véase Gelley 2015, sobre todo 127-145.

bleciendo asociaciones –este último paso también es significativo para Greenblatt–. La percepción subjetiva se mezcla así con la experiencia, haciéndose ambigua y contradictoria:

La calle conduce al *flâneur* a un tiempo desaparecido. Para él, todas las calles descienden, si no hasta las madres, en todo caso sí hasta un pasado que puede ser tanto más fascinante cuanto que no es su propio pasado privado. Con todo, la calle sigue siendo siempre el tiempo de una infancia. Pero ¿por qué la de su vida vivida? En el asfalto por el que camina, sus pasos despiertan una asombrosa resonancia. La luz a gas, que desciende iluminando las losetas, arroja una luz ambigua sobre este doble suelo (Benjamin 1983: I,524).

Si bien el *flâneur* en sí parece ser una figura del siglo XIX, algo parecido puede reconocerse en un tipo determinado de turista. Si bien Karl Schlögel establece que el *flâneur* ya no es capaz de aprehender espacios grandes cargados de historia como Moscú, por ejemplo,<sup>39</sup> esta forma de *callejear* parece un método adecuado para detectar tendencias globales con una mirada nueva y abierta, bien sea en la ciudad o en otro tipo de territorio. La observación subjetiva, la experiencia y el saber previo se involucran en nuevos enlaces que pueden conducir a nuevos conocimientos de la historia global a nivel local.

Al igual que los pasajes, el pasearse es más que un tema en la obra de Benjamin. Se trata también de uno de los principios estructurales del *Libro de los pasajes*:

Este pasearse como modo de experiencia y conocimiento encuentra correspondencia en la representación. En el *Libro de los pasajes*, el lector puede cambiar de un escenario al otro, puede “pasearse” entre ellos. Sus principios constitutivos son la contigüidad y la simultaneidad. No es necesario empezar la lectura del *Libro de los pasajes* –ni de ningún otro texto relacionado con este proyecto– por el principio. Es posible entrar en cualquier momento, puede ser a mitad de camino o incluso al final (Schlögel 2006: 136).

Esta clase de figuras, tipos, caracteres, temas, citas, collages, combinaciones y enlaces son los elementos básicos del *Libro de los pasajes*, y pueden ser conectados de infinitas maneras en un sistema abierto que conduce, de manera similar a la estructura del rizoma, a múltiples críticas y conocimientos. Este sistema parece ideal para la representación de discursos de la historia global. No es este el lugar indicado para describir en detalle los diferentes y muy complejos elementos de la obra. Pero sí puede afirmarse que para la historia y, sobre todo, para la historia global, sería una enorme ganancia obtener impulsos para la propia historiografía a partir de una recepción más profunda de este autor. El estudio del *Libro de los pasajes* de Benjamin con seguridad enriquecería ostensiblemente el discurso de la historiografía global.

## **Resumen**

La actual historia global propone abordar la historia de forma tal que a través de métodos innovadores y ángulos novedosos puedan subrayarse los vínculos y relaciones entre sociedades. Sin embargo, la manera en que esa historia *es escrita* ha llamado poco la atención. Si bien ya antes del giro lingüístico se conocían las relaciones complejas entre historia, narración, ficción, verdad y

---

<sup>39</sup> Véase Schlögel 2011: 588.

prueba, no se había prestado atención a la forma en que ciertos elementos ficcionales pueden pasar a ser parte importante e insoslayable de la historiografía. Más aún, se propone que estos elementos, incorporados a los discursos historiográficos, pueden contribuir a su escritura.

A partir de la obra de Stephen Greenblatt y el Nuevo Historicismo, se presentó una forma indiscutiblemente controvertida de historiografía cultural y literaria que, a pesar de sus pocas bases teóricas, puede impulsar nuevas formas de escritura de la historia global. La concentración en la anécdota y la asociación presentan resultados sorprendentes para la narración global.

Como fuente de elementos para las representaciones de la historiografía global se presentó la obra inacabada de Walter Benjamin, el *Libro de los pasajes*. Mientras el material disponible es relevante, sobre todo, para la filosofía de la historia y la teoría, se subraya lo sorprendente del proyecto en su estructura y método de trabajo. Decisivos son, además de su comprensión histórica e historiográfica, la forma de construcción del proyecto completo el cual integra su propio proceso de escritura al resultado. El análisis de prioridad a la cita permite abrir la estructura hacia un número indeterminado de relaciones las cuales, cada una de ellas, pueden llevar a nuevas comprensiones. Precisamente ese aspecto de dilucidar vínculos y relaciones encuentra correspondencia con los objetivos de una comprensión global de la historia. Al mismo tiempo, el *Libro de los pasajes* presenta un gran número de temas y motivos como son el *flaneur*, el fetiche, el pasaje en sí mismo, etc. Cada uno de ellos ofrece propuestas innovadoras para su uso en los diferentes discursos de la historiografía global.

## **Bibliografía**

- Ankersmit, Frank, "Historical Experience beyond the Linguistic Turn". En: Partner, Nancy; Foot, Sarah (eds.), *The SAGE Handbook of Historical Theory*, London, 2013, pp. 424-439.
- Baßler, Moritz (ed.), *New Historicism. Literaturgeschichte als Poetik der Kultur*, Frankfurt a.M., 1995.
- Bayly, C. A., *The Birth of the Modern World, 1780-1914. Global Connections and Comparisons*, Malden, Oxford, Carlton, 2004.
- Beck, Ulrich, *Was ist Globalisierung? Irrtümer des Globalismus – Antworten auf die Globalisierung*, Frankfurt am Main, 1998.
- Benjamin, Walter, *Das Passagen-Werk*, editado por Rolf Tiedemann, 2 tomos, Frankfurt a.M., 1983.
- Bock, Wolfgang, *Walter Benjamin – Die Rettung der Nacht. Sterne, Melancholie und Messianismus*, Bielefeld, 2000.
- Buck-Morss, Susan, *Dialektik des Sehens. Walter Benjamin und das Passagen-Werk*, traducción al alemán, Frankfurt am Main, 1993.
- Budde, Gunilla; Conrad, Sebastian; Janz, Oliver (eds.), *Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien*, Göttingen, 2006.
- Conrad, Sebastian; Eckert, Andreas. „Globalgeschichte, Globalisierung, multiple Modernen: Zur Geschichtsschreibung der modernen Welt“. En: Conrad, Sebastian; Eckert, Andreas; Freitag, Ulrike (eds.), *Globalgeschichte. Theorien, Ansätze, Themen*, Frankfurt, New York, 2007, pp. 7-49.

- Conrad, Sebastian; Eckert, Andreas; Freitag, Ulrike (eds.), *Globalgeschichte. Theorien, Ansätze, Themen*, Frankfurt, New York, 2007.
- Curthoys, Ann; Docker, John, "The Boundaries of History and Fiction". En: Partner, Nancy; Foot, Sarah (eds.), *The SAGE Handbook of Historical Theory* London, 2013, pp. 202-221.
- Eiland, Howard; Jennings, Michael W., *Walter Benjamin. A Critical Life*, Cambridge, London, 2014.
- Gelley, Alexander, *Benjamin's Passages. Dreaming, Awakening*, New York, 2015.
- Geyer, Michael; Bright, Charles, "Word History in a Global Age". En: Mazlish, Bruce; Iriye, Akira (eds.), *The Global History Reader*, New York, Abingdon, 2005, pp. 21-29.
- Gills, Barry K.; Thompson, William R. (eds.), *Globalization and Global History*, Abingdon, New York, 2006.
- Ginzburg, Carlo, "Einleitung". *Die Wahrheit der Geschichte. Rhetorik und Beweis*, traducción al alemán, Berlin, 2001, pp. 11-45.
- Greenblatt, Stephen, *The Swerve. How the World Became Modern*, New York y otros, 2011.
- Greenblatt, Stephen, *Learning to Curse. Essays in Early Modern Culture*, New York, London, 1992.
- Greenblatt, Stephen, *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, Chicago, Oxford, 1991.
- Greenblatt, Stephen, *Shakespearean Negotiations. The Circulation of Social Energy in Renaissance England*, Oxford, 1988.
- Hanssen, Beatrice (ed.), *Walter Benjamin and The Arcades Project*, London, New York, 2006.
- Hopkins, A. G. (ed.), *Global History. Interactions between the Universal and the Local*, Basingstoke, New York, 2006.
- Humboldt, Wilhelm von, „Über die Aufgabe des Geschichtsschreibers“. *Werke*, editado por Albert Leitzmann, tomo 4 (1820-1822), Berlin, 1905, pp. 35-56.
- Jauß, Hans Robert, „Alter Wein in neuen Schläuchen? Bemerkungen zum New Historicism. *len-demains*, 15, 60, 1990, pp. 26-38.
- Jauß, Hans Robert, „Der Gebrauch der Fiktion in Formen der Anschauung und Darstellung der Geschichte“. En: Koselleck, Reinhart y otros (eds.), *Theorie der Geschichte* München, 1982, pp. 427-434.
- Jenkins, Keith, *On 'What is History?' From Carr and Elton to Rorty and White*, London, New York, 1995.
- Johnson, Barbara, "Passage Work". En: Hanssen, Beatrice (ed.), *Walter Benjamin and The Arcades Project*, London, New York, 2006, pp. 66-86.
- Kaes, Anton, „New Historicism: Literaturgeschichte im Zeichen der Postmoderne?“. En: Eggert, Hartmut; Profitlich, Ulrich; Scherpe, Klaus R. (eds.), *Geschichte als Literatur. Formen und Grenzen der Repräsentation von Vergangenheit*, Stuttgart, 1990, pp. 56-66.
- Koselleck, Reinhart, *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, Frankfurt a.M., 1979.
- Kramer, Sven, *Walter Benjamin zur Einführung*, Hamburg, 2003.
- LaCapra, Dominick, *History, Literature, Critical Theory*, Ithaca, London, 2013.
- Lentricchia, Frank, "Foucault's Legacy – A New Historicism?". En: Veaser, H. Aram (ed.), *The New Historicism*, New York, London, 1989, pp. 231-242.
- Lüsebrink, Hans-Jürgen, „Tropologie, Narrativik, Diskurssemantik. Hayden White aus literaturwissenschaftlicher Sicht“. En: Küttler, Wolfgang; Rösen, Jörn; Schulín, Ernst (eds.), *Grundlagen und Methoden der Historiographiegeschichte*, Frankfurt a.M., 1993, pp. 355-361.

- Mazlish, Bruce, "Global History and World History". En: Mazlish, Bruce; Iriye, Akira (eds.), *The Global History Reader*, New York, Abingdon, 2005, pp. 16-20.
- Mazlish, Bruce; Iriye, Akira (eds.), *The Global History Reader*, New York, Abingdon, 2005.
- Missac, Pierre, *Walter Benjamin's Passages*, traducción al inglés, Cambridge, London, 1995.
- Niederberger, Andreas; Schink, Philipp (eds.), *Globalisierung. Ein interdisziplinäres Handbuch*, Stuttgart, Weimar, 2011.
- Metzger, Franziska, *Geschichtsschreibung und Geschichtsdnken im 19. und 20. Jahrhundert*, Bern, Stuttgart, Wien, 2011.
- Osterhammel, Jürgen, *Die Verwandlung der Welt. Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*, München, 2009.
- Osterhammel, Jürgen, „Alte und neue Zugänge zur Weltgeschichte“. En: Osterhammel, Jürgen (ed.), *Weltgeschichte*, Stuttgart, 2008, pp. 9-32.
- Osterhammel, Jürgen; Petersson, Niels, *Geschichte der Globalisierung. Dimensionen, Prozesse, Epochen*, 3ª edición, München, 2006 [12003].
- Petersen, Leena A., *Poetik des Zwischenraumes. Zur sprachlichen Kulturkritik und physiognomischen Historizität am Beispiel von Walter Benjamin und ausgewählten Schriften seiner Zeit*, Heidelberg, 2010.
- Pethes, Nicolas, *Mnemographie. Poetiken der Erinnerung und Destruktion nach Walter Benjamin*, Tübingen, 1999.
- Rehbein, Boike; Schwengel, Hermann, *Theorien der Globalisierung*, Konstanz, 2008.
- Reichardt, Ulfried, *Globalisierung. Literaturen und Kulturen des Globalen*, Berlin, 2010.
- Rigney, Ann, „History as Text: Narrative Theory and History“. En: Partner, Nancy; Foot, Sarah (eds.), *The SAGE Handbook of Historical Theory*, London, 2013, pp. 183-202.
- Schlaffer, Hannelore, „Ethnographie der Literatur. Über Stephen Greenblatt und den New Historicism“. *Freibeuter* 62, 1994, pp. 11-22.
- Schlögel, Karl, „Narrative der Gleichzeitigkeit oder die Grenzen der Erzählbarkeit von Geschichte“. *Merkur* 65, 7, 2011, pp. 583-595.
- Schlögel, Karl, *Im Raume lesen wir die Zeit. Über Zivilisationsgeschichte und Geopolitik*, Frankfurt a.M., 2006 [12003].
- Simson, Ingrid, *Amerika in der spanischen Literatur des Siglo de Oro. Bericht, Inszenierung, Kritik*, Frankfurt am Main, 2003.
- Stierle, Karlheinz, „Erfahrung und narrative Form – Bemerkungen zu ihrem Zusammenhang in Fiktion und Historiographie“. En: Kocka, Jürgen; Nipperdey, Thomas (eds.), *Theorie und Erzählung in der Geschichte*, München, 1979, pp. 85-118.
- Tiedemann, Rolf, „Einleitung des Herausgebers“. En: Benjamin, Walter, *Das Passagen-Werk*, editado por Rolf Tiedemann, tomo 1, Frankfurt a.M., 1983, pp. 11-41.
- Veuser, H. Aram (ed.), *The New Historicism*, New York, London, 1989.
- Völkel, Markus, *Geschichtsschreibung. Eine Einführung in globaler Perspektive*, Köln, Weimar, Wien 2006.
- Wagner, Irmgard, „Geschichte als Text. Zur Tropologie Hayden Whites“. En: Küttler, Wolfgang; Rösen, Jörn; Schulin, Ernst (eds.), *Grundlagen und Methoden der Historiographieggeschichte*, Frankfurt a.M., 1993, pp. 212-232.
- Weidmann, Heiner, *Flanerie, Sammlung, Spiel. Die Erinnerung des 19. Jahrhunderts bei Walter Benjamin*, München, 1992.
- Weigel, Sigrid, *Entstellte Ähnlichkeit. Walter Benjamins theoretische Schreibweise*, Frankfurt a.M., 1997.

White, Hayden, *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*, Baltimore, London, 1978.

White, Hayden, *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*, Baltimore, London, 1975 [1973].

Zemon Davis, Natalie, "Global History, Many Stories". En: Osterhammel, Jürgen (ed.), *Weltgeschichte*, Stuttgart, 2008, pp. 91-100.

Zemon Davis, Natalie, "What is Universal about History?" En: Budde, Gunilla; Conrad, Sebastian; Janz, Oliver (eds.), *Transnationale Geschichte. Themen, Tendenzen und Theorien*, Göttingen, 2006, pp. 15-20.

# Las humanidades digitales y el oficio del historiador<sup>1</sup>

Luis Ferla

Departamento de Historia, UNIFESP, Brasil

## **Resumen:**

En tiempos de humanidades digitales, no se pueden negar los enormes desafíos que las nuevas tecnologías le imponen al trabajo del historiador. De los diversos peligros asociados a esos desafíos, un renacimiento neopositivista con sus mistificaciones objetivistas no es ciertamente el menor. Pero tampoco se deben dejar de lado las enormes posibilidades de avances epistemológicos que ofrece la democratización de la circulación y de la producción de conocimiento. Así, la presente reflexión se propone discutir las articulaciones entre la tecnología de la información y la producción de conocimiento histórico para tratar de identificar los desafíos y las oportunidades implicados.

**Palabras clave:** TIs y humanidades; SIG histórico; historia urbana; historia de São Paulo; historia de las inundaciones en São Paulo

“Durante siglos, hubo una separación rígida entre un escaso número de escritores y un gran número de lectores. A fines del siglo pasado, la situación comenzó a modificarse. (...) Por tanto, la diferencia esencial entre autor y público está a punto de desaparecer. Se convierte en funcional y contingente. A cada instante, el lector está dispuesto a pasar a ser un escritor.” (Walter Benjamin, 1936<sup>2</sup>).

## **Introducción**

Las dramáticas transformaciones tecnológicas de los últimos tiempos ejercieron y continúan ejerciendo un fuerte impacto no solo en la historia vivida, sino también en la historia contada, ya que esta última es parte integrante de la primera. El inventario de los cambios diversos y polisémicos que el trabajo del historiador viene sufriendo a causa de la afluencia tecnológica desde, por lo menos, la segunda guerra mundial, es en sí mismo un tema que aguarda reflexiones más hondas. Tanto en su dimensión educativa como investigativa, el cotidiano profesional se está volviendo cada vez

<sup>1</sup> La investigación que da origen al texto, denominada “Implementación de la Tecnología de Sistemas de Informaciones Geográficas (SIG) en investigaciones históricas”, es financiada por el pliego CNPq/CAPES 07/2011 y por el Proyecto de Auxilio a la Investigación de la FAPESP no. 2013/05444-4.

<sup>2</sup> Benjamin, Walter. A obra de arte na era de sua reprodutibilidade técnica. In: \_\_\_\_ Obras escolhidas: magia e técnica, arte e política. São Paulo: Brasiliense, 1996, p. 184.

más irreconocible para los historiadores más tradicionales. La *internet* y la enseñanza a distancia ganan capilaridad en los sistemas educativos, debido a la dramática disminución del costo de las máquinas e infraestructuras implicadas. El acceso a la documentación histórica se democratiza rápida e irreversiblemente gracias a la disponibilidad creciente de acervos completos en la red mundial de computadoras. La separación entre productor y consumidor de conocimiento es otra de las fronteras tradicionales que viene perdiendo nitidez, siguiendo la estela de la llamada *web 2.0*, que se caracteriza no solo por la amplia disponibilidad de estudios e investigaciones, sino también por la oportunidad ampliamente facilitada de producción colaborativa, siendo aquí que, tal vez, resida la novedad tecnológica de mayor alcance en el mundo académico de las ciencias humanas.

Sin embargo, es natural que surjan desconfianzas ante la velocidad y radicalidad de las transformaciones. La actitud crítica frente al uso de la tecnología tiene varios antecedentes importantes en la historia de la historia. El rechazo contumaz de procedimientos muy asociados a pretensiones objetivistas y a metodologías cuantitativas, consideradas recurrentemente como manifestaciones de un positivismo historiográfico que se niega a salir de escena<sup>3</sup>, contribuye para crear esa desconfianza. La propia lógica de la máquina en que se basa la informática, en torno a la disyuntiva “0 o 1”, parece configurar una antítesis especular al mundo del historiador, invariablemente impregnado de incertidumbres, matices e incompletudes.<sup>4</sup>

Pero es en el propio terreno de las derivaciones tecnológicas más recientes que se pueden encontrar los mecanismos más eficientes para la neutralización de un autoritarismo objetivista y mistificador. Al contrario de lo que sucedió en las décadas de 1950 y 60, durante la época de la llamada “revolución cuantitativa”, se trata ahora cada vez menos de un centro productor de conocimiento, altamente calificado tecnológicamente, que difunde el resultado de sus investigaciones a una periferia desconfiada e impotente, y cada vez más de la afirmación generalizada de una red mucho más horizontal y de baja estratificación. En aquella época las computadoras eran caras e inaccesibles, y el resultado de sus procesamientos aparecían acabados, organizados y revestidos de un aumento significativo de autoridad otorgado por una cierta “automatización del conocimiento”, fuente prioritaria del rechazo y del escepticismo que gran parte de la historiografía manifiesta desde entonces. Actualmente, el abaratamiento de los equipos y de la infraestructura necesaria y el surgimiento de los *softwares* libres permiten la subversión de jerarquías tradicionales en el mundo de la producción de conocimiento, cada vez más caracterizado por una descentralización de carácter algo anárquico y, sin duda, irreversible. Esa descentralización no afecta solo la geopolítica tradicional del mundo académico, sino también su propia relación con el resto de la sociedad. Se retoma aquí, una vez más, el tema de la creciente indiferenciación entre el escritor y el lector o, si se prefiere, entre el productor y el consumidor del conocimiento, introducido por Benjamin al comienzo de nuestra reflexión.

No se trata de negar los enormes desafíos que las nuevas tecnologías le imponen al trabajo del historiador - y entre los diversos problemas que a ellos se asocian, el del renacimiento neopositivista con sus mistificaciones objetivistas nos es ciertamente el menor de ellos – y sí de reconocer las

---

<sup>3</sup> Gregory, Ian; Ell, Paul. Historical GIS: Technologies, methodologies and scholarship. Cambridge: Cambridge University Press, 2007, p. 13 e 14; White, Richard. Foreword. In: Knowles, Anne (ed.). Placing history: how maps, spatial data, and GIS are changing historical scholarship. Redlands: Esri Press, 2008, p. IX; Churchill, Robert; Hillier, Amy. Teaching with GIS. In: Knowles, 2008, p. 62.

<sup>4</sup> Bodenhamer, David J. History and GIS: implications for the discipline. In: Knowles, 2008, p. 222.



enormes posibilidades de avances epistemológicos que la democratización de la producción y de la circulación del conocimiento ofrecen gracias a la omnipresencia de las máquinas, de los cables y de las ondas invisibles en las aulas y en los laboratorios .

Tomemos, por ejemplo, el campo de las geotecnologías y su utilización en los estudios de las ciencias humanas. El llamado “giro espacial”, que muchos aún consideran una derivación tardía de los “giros culturales y lingüísticos” de los años 70 del siglo pasado, representa una revalorización de la dimensión espacial también en los estudios históricos. Cada vez más, los mapas y las visualizaciones espaciales se transforman en objetos pertinentes para el historiador. En los años ochenta del siglo pasado, J.B. Harley, autor de la reflexión clásica sobre el poder de los mapas y crítico influyente de la idea de su objetividad científica, consideraba que tanto esta como aquel tendían a fortalecerse aún más como consecuencia de la creciente automatización de la cartografía. Pero en ese momento él no contaba aún con la difusión de la red mundial de computadoras ni con la reciente *web 2.0*, plataformas que han permitido una democratización de la producción de mapas nunca antes practicada y ni siquiera imaginada. Grupos sociales subalternos, como sindicatos de trabajadores, naciones indígenas, campesinos sin tierra, movimientos ambientalistas o comunidades cimarrones, ya no necesitan conformarse con las representaciones del espacio producidas por el Estado. Ellos mismos pueden producir sus mapas y utilizarlos en su lucha política cotidiana. Una de las principales tecnologías que viene siendo usada con ese objetivo son los llamados Sistemas de Informaciones Geográficas (SIG o *GIS* en inglés).

### ***El uso de SIG en historia***

La utilización de los recursos computacionales en análisis espaciales ya tiene una tradición muy sólida, con un desarrollo acelerado a partir de mediados de los años noventa del siglo pasado. Desde entonces, el perfil exponencial de la curva de difusión del SIG puede ser considerado una expresión particular de las sucesivas revoluciones tecno científicas propiciadas por las tecnologías digitales desde, por lo menos, mediados de los años 70 del siglo pasado.<sup>5</sup> Desde una perspectiva más específica, Stephen Hall asocia la demanda por el SIG a una necesidad creciente de organización del flujo abrumador de informaciones<sup>6</sup> que, a su vez, son otra expresión característica de esas mismas transformaciones tecnológicas.<sup>7</sup>

Sin embargo, la investigación histórica prácticamente desconoce las posibilidades de esas tecnologías, a pesar de la pertinencia de los estudios de fenómenos espaciales localizados en el pasado, y sus transformaciones en el tiempo, para el trabajo del historiador. La explicación para esa precariedad aparentemente paradójica exige un análisis más minucioso, más allá de la ya referida prevención contra supuestos renacimientos objetivistas y positivistas. Parte de ella tal vez resida también en la pequeña tradición de uso de las tecnologías de la información entre estudiosos de las

---

<sup>5</sup> Sevchenko, Nicolau. *A corrida para o Século XXI: no loop da montanha-russa*. São Paulo, 2001, p. 38-39.

<sup>6</sup> Apud Churchill, Robert; Hillier, Amy. *Teaching with GIS*. In: Knowles, 2008, p. 66.

<sup>7</sup> Sobre la afirmación de una “sociedad informacional” a partir de la dinámica de esas transformaciones tecnológicas, ver Castells, Manuel. *A sociedade em rede*. São Paulo, 2008.

ciencias humanas, en general, y entre los historiadores en particular, en oposición a lo que ocurre en otras áreas, como las así llamadas ciencias naturales o exactas.<sup>8</sup>

Por otro lado, y también oponiéndose a lo más frecuente, la disponibilidad de datos espaciales en formato digital referentes a tiempos pasados es, evidentemente, mucho menor de lo que sucede con los referentes al mundo actual.<sup>9</sup> De esa forma, ese factor constituye tanto la causa como la consecuencia de la reducida presencia del geoprocesamiento entre los historiadores. A su vez, ese atraso relativo es capaz de limitar las posibilidades de financiación, ya que es preciso considerar el elevado costo que tradicionalmente suele estar asociado al desarrollo de cualquier SIG – en especial un SIG histórico – la mayor parte de las veces intenso en la utilización del tiempo de recursos humanos y dispendioso en equipos y *softwares*. El perfil pronunciado de la curva de aprendizaje de la tecnología tampoco es un aspecto particularmente facilitador.

No obstante, la última década vio crecer el interés por las tecnologías de SIG entre los historiadores, con el desarrollo de importantes iniciativas que ya están en condiciones de suministrar los contornos de un nuevo paradigma.<sup>10</sup> Inicialmente, debemos reconocer un componente generacional en el cambio de actitud frente al “mundo digital”. La impregnación de la informática en el cotidiano no solo se acerca a la omnipresencia, sino que lo hace desde el comienzo de la vida del individuo. Eso significa que hoy los alumnos de historia están mucho más familiarizados con “teclados, archivos, conversiones y *downloads*” que sus profesores, sin mencionar a los profesores de esos profesores, que mal podían concebir esa posibilidad.

Otra característica importante de la tecnología en cuestión, de impacto relevante en la producción de conocimiento, es su naturaleza sinérgica. Si, por un lado, su utilización cotidiana implica un trabajo colectivo y frecuentemente interdisciplinar, por otro sus resultados pueden ser compartidos e instrumentalizados de forma amplia y diseminada al ponerlos a disposición en la red mundial de computadoras. Más allá de eso, en el actual escenario tecnológico no solo los resultados alcanzados, sino también los esfuerzos aislados y parciales de iniciativas autónomas pueden ser articulados y asociados a partir de las plataformas tecnológicas del SIG y de la *internet*.

Y no es apenas por las posibilidades de uso compartido y del establecimiento de sinergias que el costo de los proyectos de SIGs está dejando de ser un problema. También aquí los desdoblamientos tecnológicos se han mostrado muy favorables. Los primeros *softwares* libres surgieron en la última década, más precisamente en 1999, cuando el *software* GRASS, originalmente desarrollado por una institución militar norteamericana (*U.S. Army Corps of Engineers Construction Engineering Research Laboratory*), pasó a adoptar licencia GPL (*General Public License*).<sup>11</sup> Desde entonces, su perfeccionamiento y sofisticación los viene acercando cada vez más a los mejores *softwares* propietarios, tanto en lo que se refiere a las potencialidades de sus recursos, como al

---

<sup>8</sup> Bodenhamer, David J. History and GIS: implications for the discipline. In: Knowles, 2008, p. 220.

<sup>9</sup> Churchill, Robert; Hillier, Amy. Teaching with GIS. In: Knowles, 2008, p. 74; e Siebert, Loren. “Using GIS to document, visualize, and interpret Tokyo’s Spatial History”. *Social Science History*, 2000, vol. 24:3, pp. 537-574, p. 546.

<sup>10</sup> La bibliografía del área ya cuenta con importantes colección de trabajos considerados referenciales. Las primeras que aparecieron fueron ediciones especiales de las revistas *Social Science History* (vol. 24:3), en el año 2000, y *History and Computing*, v. 13, de 2001. Más reciente y, por lo tanto, con trabajos más maduros en el área, es la obra de Knowles, 2008.

<sup>11</sup> Guest Editorial. “Grass as Open Source Free Software GIS”: Accomplishments and Perspectives. *Transactions in GIS*, 2004, vol. 8(2): pp. 145-154 (consulta: 14 de marzo de 2014, <http://www.informatik.uni-trier.de/~ley/db/journals/tgis/tgis8.html>).

carácter “amigable” de sus interfaces, con todas las ventajas inherentes a la adquisición gratuita y a la reproducción libre. Particularmente para el caso de la introducción de una tecnología relativamente desconocida en una comunidad de investigadores y estudiantes a los que precisa seducir, esa feliz combinación entre operacionalización, facilidad de uso y acceso libre resulta muy interesante y conveniente. Por otra parte, también el *hardware* asociado al desarrollo de los SIGs es cada vez más accesible, especialmente en lo que se refiere al almacenamiento de datos.

Por lo tanto, la hipótesis central en que se basa la presente reflexión es que la coyuntura actual ya es suficientemente favorable para la diseminación más decisiva del uso de SIGs entre los historiadores. La incorporación privilegiada de la dimensión espacial en la agenda de investigaciones posibilitaría no solo el enriquecimiento de las posibilidades temáticas y de la capacidad de integración de distintas tipologías documentales, sino también podría suministrar nuevas perspectivas analíticas e interpretativas para temas ya relativamente bien estudiados, pero que podrían sufrir resignificaciones o relativizaciones con el auxilio de la metodología aquí propuesta. La bibliografía especializada dedicada al uso de SIG en historia ya cuenta con diversos ejemplos que ilustran esas posibilidades. Sin embargo, un caso específico merece mención. Se trata de la investigación de Geoff Cunfer sobre el llamado *Dust Bowl*, que castigó diversas regiones agrícolas de los Estados Unidos en los años 30.<sup>12</sup> Utilizando datos espaciales y de bancos de datos de una región y de un recorte temporal mucho mayores que ningún otro trabajo anterior sobre el tema, el autor produjo un análisis capaz de poner en duda las bases de la tesis clásica que asociaba el *Dust Bowl* al mal uso de la tierra por parte de los agricultores afectados. No solo el fenómeno es anterior al brote de mecanización desencadenado por la I Guerra Mundial, considerado un hito en el abordaje clásico del problema, sino que también tiene una correlación más fuerte con períodos de seca que con el plantío intensivo. Difícilmente se obtendría ese tipo de conclusiones sin el auxilio de la tecnología de los sistemas de informaciones geográficas, con su capacidad de integración de datos y de visualización privilegiada.

En resumen, se concibe aquí la pertinencia de la incorporación de una nueva tecnología en el cotidiano profesional del historiador, algo que por sí mismo presenta desafíos considerables, pero que es capaz de perfeccionar las posibilidades de investigación y de abordaje, al mismo tiempo en que se muestra cada vez más inevitable. Para aquellos interesados en comenzar a utilizar los Sistemas de Informaciones Geográficas para investigaciones históricas en Brasil, se configura un contexto propicio y problemático a la vez: por un lado, el número incipiente de trabajos en esa área en el país y las dificultades implicadas en su generalización; y, por el otro, la pertinencia de la tecnología para el oficio en pauta y los cambios culturales y tecnológicos favorables.

## ***Bibliografía***

BENJAMIN, Walter. A obra de arte na era de sua reprodutibilidade técnica. In: \_\_\_\_ Obras escolhidas: magia e técnica, arte e política. São Paulo: Brasiliense, 1996.

---

<sup>12</sup> Cunfer, Geoff. Scaling the Dust Bowl. In: Knowles, 2008.

- BODENHAMER, David J. History and GIS: implications for the discipline. In: Knowles, 2008, p. 222.
- CHURCHILL, Robert; HILLIER, Amy. Teaching with GIS. In: Knowles, 2008,
- CASTELLS, Manuel. *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra, 2008.
- CUNFER, Geoff. Scaling the Dust Bowl. In: Knowles, 2008.
- GREGORY, Ian; ELL, Paul. *Historical GIS: technologies, methodologies and scholarship*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- GUEST Editorial. "Grass as Open Source Free Software GIS": Accomplishments and Perspectives. *Transactions in GIS*, 2004, vol. 8(2).
- History and Computing*, vol. 13(1), 2001. Editado por P.S. Ell and I.N. Gregory.
- KNOWLES, Anne (ed.). *Placing history: how maps, spatial data, and GIS are changing historical scholarship*. Redlands: Esri Press, 2008.
- SEVCENKO, Nicolau. *A corrida para o Século XXI: no loop da montanha-russa*. São Paulo: Cia das Letras, 2001.
- SIEBERT, Loren. "Using GIS to document, visualize, and interpret Tokyo's Spatial History". *Social Science History*. 24:3, 2000, pp. 537-574.
- Social Science History*, vol. 24(3), 2000. Editado por A.K. Knowles.
- WHITE, Richard. Foreword. In: Knowles, 2008.

# A historiografia brasileira em tempos globais: Algumas considerações

Fábio Franzini

Universidade Federal de São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

A reflexão sobre a escrita da história tem ganhado um espaço cada vez maior no Brasil. Este movimento responde, por um lado, à afirmação profissional da própria historiografia brasileira que, nos últimos quarenta anos, se tornou mais diversificada e integrada a diferentes circuitos internacionais; por outro, responde a um discurso historiográfico global que, ao longo do mesmo período, vem exprimindo preocupações e questionamentos acerca da produção do conhecimento sobre o passado. O objetivo deste trabalho, assim, é apresentar as relações entre a historiografia brasileira e as questões da historiografia contemporânea para discutir os problemas e possibilidades que delas decorrem.

**Palavras-chave:** historiografia brasileira; historiografia global; escrita da história

Meu ponto de partida é um texto clássico, que tomo aqui também em homenagem aos quarenta anos de sua primeira publicação, completados agora em 2014: “A operação historiográfica”, de Michel de Certeau. Mais especificamente, a sua passagem talvez mais conhecida (também “clássica”, poderíamos dizer), em que tal operação é definida como a “combinação de um *lugar* social, de *práticas* ‘científicas’ e de uma *escrita*”,<sup>1</sup> passagem essa muito sugestiva, a meu ver, para se debater a historiografia em tempos globais – tema deste simpósio – e tecer algumas considerações acerca da historiografia brasileira nesse contexto – tema de minha apresentação.

Sem pretender hierarquizar as três dimensões que, segundo Certeau, envolvem, perpassam e engendram o nosso ofício, parece-me importante, embora um tanto óbvio, destacar que o referencial do *lugar* se impõe, de saída, a qualquer discussão acerca das influências e dos impactos da globalização sobre a produção da história. Afinal, se “toda pesquisa historiográfica se articula com um lugar de produção socioeconômico, político e cultural” e se “é em função deste lugar que se instauram os métodos, que se delineia uma topografia de interesses, que os documentos e as questões que lhes serão propostas se organizam”,<sup>2</sup> como ficamos, como historiadores, quando o *nosso* lugar forçosamente se torna mais e mais aberto à influência – tanto pelo diálogo quanto pela pressão – de

<sup>1</sup> Certeau, Michel de. “A operação historiográfica”, p. 66. A referida primeira publicação deste texto, como se sabe, deu-se em Le Goff, Jacques & Nora, Pierre (dir.). *Faire de l’Histoire* (1974).

<sup>2</sup> *Idem*, pp. 66-67.

outros lugares? Jacques Revel nos oferece uma resposta muito precisa e significativa a partir da reflexão que faz, em meados da década de 1990, sobre a trajetória dos *Annales*:

[...] O que acontece de fato, a partir dos anos [19]70, é uma internacionalização dos debates e das trocas historiográficas. As ideias, os livros e, *last but not least*, as pessoas circulam como nunca antes. Resulta disso uma comunhão dos debates, das questões e das soluções propostas, das referências e dos conceitos que eram sem dúvida sem precedentes desde o século XIX. Não vamos chegar a um nivelamento das particularidades nacionais na produção histórica: longe disso. Mas a circulação e a confrontação são dali em diante a regra. [...]<sup>3</sup>

“Como nunca antes”: evidentemente, os diálogos e as trocas entre historiadores existem desde que a história conquistou sua autonomia frente à literatura e à filosofia; é importante frisar, ainda, que tais diálogos e trocas sempre se deram em diferentes direções, como demonstram, no plano global, a própria transformação das práticas rankeanas no paradigma historiográfico oitocentista e, em um plano local, a integração do “periférico” Capistrano de Abreu aos principais centros de produção do saber histórico por meio da leitura regular de periódicos como a *Revue Historique*, a *English Historical Review* e até a inovadora *Revue de Synthèse Historique*, entre outras, na virada do século XIX para o XX.<sup>4</sup> Mesmo assim, até fins da década de 1960, o mundo ainda era muito grande e a comunidade historiadora, muito pequena, como lembrou Eric Hobsbawm em suas memórias ao dizer que “mesmo em países como a Grã-Bretanha e a França, ou em campos de estudo acadêmico bastante amplos como a história econômica mundial, praticamente todos se conheciam e podiam chegar a conhecer uns aos outros”.<sup>5</sup> À medida que a relação se inverte, isto é, que o mundo torna-se cada vez menor e a comunidade historiadora, cada vez maior, a dinâmica própria à nossa disciplina adquire nova forma, marcada pela “comunhão” mencionada por Revel, mas também por uma sensibilidade por demais aguçada às demandas, dilemas e desafios que, inevitavelmente, despontam desse intenso partilhar.

Não por acaso, é ainda Jacques Revel quem observa que tal expansão do *territoire de l'historien* se mostra “difícil de controlar”, trazendo consigo um “mal-estar” e “um conjunto de interrogações sobre a disciplina histórica e sobre as maneiras de trabalhar do historiador”.<sup>6</sup> E como nós não nos situamos fora da história (algo óbvio, mas que sempre deve ser lembrado), cumpre notar, agora com William Sewell, que “a desarticulação e a recomposição gradual da ordem político-econômica mundial entre o início dos anos 1970 e os anos 1990 parece dissolver aquilo que havia sido tomado como a axiomática solidez das estruturas sociais e econômicas” que, como sabemos, deram o tom da historiografia do pós-guerra; também por conta disso, passamos a lutar, juntamente com os demais cientistas sociais, “para reconstruir, de baixo para cima, nossas epistemologias, ontologias e métodos de trabalho”.<sup>7</sup> Foi assim, entre percepções incômodas ou inquietantes, que a ideia da *crise da História* ganhou corpo na última década do século, embora hoje, vista à distância, decerto seja mais apropriado caracterizar esse movimento como um processo de inflexão que, dentre seus

<sup>3</sup> Revel, Jacques. “Construções francesas do passado: uma perspectiva historiográfica”, p. 69.

<sup>4</sup> Sobre Ranke e a instituição de um paradigma historiográfico, cf., dentre outros, Iggers, Georg G. *Historiography in the Twentieth Century*; a respeito de Capistrano, cf. Gontijo, Rebeca. *O Velho Vaqueano*.

<sup>5</sup> Hobsbawm, Eric. *Tempos Interessantes*, pp. 315-16.

<sup>6</sup> Revel, p. 74.

<sup>7</sup> “The disarticulation and gradual recomposition of the world political-economic order between the early 1970s and the 1990s seems to have dissolved what had previously been taken as the axiomatic solidity of social and economic structures. It has left social scientists, historians included, scrambling to rebuild their epistemologies, ontologies, and methods of work from the bottom up”. Sewell Jr., William H. “The political unconscious of social and cultural history, or, confessions of a former quantitative historian”, p. 77.

vários aspectos, nos despertou para algo a que, como historiadores, estávamos pouco, senão nada, habituados – a reflexão historiográfica.

Para que se possa adentrar a historiografia brasileira e situá-la em tal quadro geral, faz-se necessário, então, partir da constatação de que, desde a mesma década de 1990, um de seus “traços distintivos e positivos [...] tem sido a relativamente grande produção de trabalhos de reflexão teórico-conceitual, metodológica e historiográfica, diferentemente de anos atrás, quando eram raros”, como escreveu, à época, Carlos Fico.<sup>8</sup> Antes de discutir o significado e as implicações disso, contudo, creio ser importante pôr em perspectiva justamente o momento anterior, aquele no qual tais estudos pouco apareciam, já que é antigo o registro de uma histórica resistência à teoria em nossa historiografia. Embora o pioneiro José Honório Rodrigues alertasse, logo em 1949, que “na história, como em qualquer ciência, os progressos referentes ao esclarecimento conceitual, teórico e metódico são tão necessários quanto os relativos ao conhecimento mesmo dos fatos”,<sup>9</sup> justificando assim o seu esforço em abrir caminho nesse campo, José Roberto do Amaral Lapa, trinta anos mais tarde, destacaria as “profundas limitações teóricas” que “ainda” caracterizavam tanto “o ensino transmissor de conhecimentos” quanto “a bibliografia disponível no mercado” – o que se explicava, segundo ele, pelo fato de que “o historiador brasileiro no geral foi quase sempre avesso aos estudos teóricos, o que evidentemente marcou a nossa historiografia”.<sup>10</sup>

A aversão apontada por Amaral Lapa pode também ser ouvida em ecos mais longínquos: em 1993, por exemplo, ao abordar “alguns impasses da produção historiográfica recente no Brasil”, o já citado Carlos Fico caracterizou a teoria da história e a historiografia como “duas áreas desprezadas” pelos historiadores brasileiros, sem deixar de enfatizar como “surpreendente” o “nível de recusa que muitos, dentre nós, têm em relação a estas atividades reflexivas”;<sup>11</sup> menos de dez anos depois, em 2001, Silvia Petersen, em mais um balanço da historiografia brasileira pós-1980, chamou a atenção para o fato que “a discussão de problemas teóricos ganhou maior profundidade em relação às décadas precedentes”, mas, ao mesmo tempo, “a reflexão teórica sistemática por parte dos historiadores brasileiros no sentido da produção teórica original não foi muito desenvolvida, o que, aliás, vem sendo uma característica de nossa historiografia ao longo do tempo”.<sup>12</sup>

Evidentemente, todos estes autores, bem como outros que também poderiam ser citados por seguirem na mesma direção, têm razão em suas avaliações. A pergunta que se poderia colocar diante delas, entretanto, é: até que ponto a “aversão”, o “desprezo”, a “recusa”, o “pouco desenvolvimento” da reflexão teórica foi, ao longo do século XX, uma característica da historiografia brasileira em particular? Ou, dito de outra maneira, o problema aqui levantado não teria sido comum aos historiadores em geral, independentemente de sua origem? Uma afirmação de Eric Hobsbawm, proferida em 1979, é muito expressiva a esse respeito: segundo o velho marxista inglês, “no curso do último século ou dois, a história não foi uma disciplina que exigiu grandes faculdades intelectuais”; porém, como ele mesmo esclarecia na sequência, isso não queria dizer que fôssemos menos inteligentes ou menos brilhantes que os demais cientistas sociais (ou os cientistas em geral), nem

---

<sup>8</sup> Fico, Carlos. “Algumas anotações sobre historiografia, teoria e método no Brasil dos anos 1990”, p. 36.

<sup>9</sup> Rodrigues, José Honório. *Teoria da História do Brasil*, p. 12.

<sup>10</sup> Lapa, José Roberto do Amaral. *A História em Questão*, p. 77.

<sup>11</sup> Fico, Carlos. “Alguns impasses da produção historiográfica recente no Brasil”, p. 124.

<sup>12</sup> Petersen, Silvia Regina Ferraz. “O pensamento histórico brasileiro: relações com vertentes européias e americanas; tendências temáticas e teóricas recentes”, pp. 4-5.

que nossa produção dispensasse o “alto grau de cerebralismo” que ele então conseguia perceber em “determinados tipos de história”: o fundamento da (auto) ironia estava, em suas próprias palavras, numa “hostilidade para com a teoria e a generalização, que caracterizou grande parte da história acadêmica ortodoxa no longo período em que foi dominada pela tradição do grande Ranke”. Graças a isso, seria “até certo ponto possível uma pessoa fazer uma grande contribuição e – não inteiramente igual – reputação em história armada de pouco mais que uma capacidade para trabalho muito árduo e certa engenhosidade de detetive”.<sup>13</sup>

É fácil encontrarmos constatações semelhantes às de Hobsbawm em escritos de outros historiadores, pertencentes a correntes e culturas historiográficas as mais diversas. Em suas *Reflexões sobre a História*, de 1982, por exemplo, Jacques Le Goff diz, primeiro, que a história “sempre foi mais ou menos incapaz de constituir os seus próprios conceitos de base, tomando-os de empréstimo de outras ciências”; depois, que “os historiadores só raramente dispõem de um equipamento verbal muito preciso. Há um vazio ‘técnico’”, resultado de “uma verdadeira clivagem existente entre história e filosofia da história”.<sup>14</sup> Na década seguinte, Keith Jenkins não reluta em afirmar que, apesar de alguma produção mais refinada sobre história e teoria então despontar e a “falta de preocupação com a teoria da história e suas consequências” já não mais passar despercebida pelos historiadores, estes, no geral, ainda fugiam “de discursos teóricos, e decerto os textos ocasionais sobre teoria da história não exercem pressão com o mesmo grau de intensidade que muitos textos de teoria literária, por exemplo, têm sobre o estudo da literatura”.<sup>15</sup> No novo século, por fim, Carlo Ginzburg relembra, em *O Fio e os Rastros* (2006), que quando começou a “aprender o ofício”, em fins dos anos 1950, “escrever, contar a história não era considerado um tema de reflexão sério”; porém, continua ele, “na segunda metade dos anos 60 o clima começou a mudar. Algum tempo depois, anunciou-se com grande clamor que os historiadores escreviam” – e foi então que os nossos problemas começaram...<sup>16</sup>

A blague é barata, mas não gratuita: ela busca ressaltar, mais uma vez, que a reflexão historiográfica torna-se sistemática apenas em época muito recente e não somente no Brasil. E, se é assim, não fica mais tão simples lamentar a nossa suposta deficiência nessa área, ao menos não como um defeito “tipicamente nacional”, posto que seja geral; tão ou mais importante quanto isso, sobretudo, é verificar que a atenção que passamos a dedicar à teoria e à historiografia não é o reflexo de um despertar tardio, de uma “descoberta” ou de uma “revelação”, mas sim – também para ressaltar uma vez mais – de nossa inserção no fluxo global dos problemas, temas e perturbações da historiografia contemporânea, ainda que tal inserção não se dê, é evidente, em sintonia estrita e em igualdade de condições com outros cenários intelectuais. A propósito, aliás, é tentador citar novamente Keith Jenkins:

Quando você vai a uma livraria acadêmica e inspeciona as prateleiras ocupadas por textos de filosofia, encontra uma vasta gama de obras nas quais o arroz com feijão é o problema dos fundamentos e dos limites do que se pode saber e do que se pode fazer “filosoficamente”: textos de ontologia (teorias do ser), epistemologia (teorias do conhecimento) e metodologia; textos sobre ceticismo, linguagem e significado, tipos de análise (idealista, materialista, realista, fenomenológica) e assim por diante. Depois, indo às prateleiras de livros sobre literatura,

<sup>13</sup> Hobsbawm, Eric. *Sobre História*, pp. 70-71 (grifo meu).

<sup>14</sup> Le Goff, Jacques. *Reflexões sobre a História*, p. 45 e p. 60, respectivamente.

<sup>15</sup> Jenkins, Keith. *A História Repensada*, p. 19.

<sup>16</sup> Ginzburg, Carlo. *O Fio e os Rastros*, p. 7 e p. 8, respectivamente.



you depara com uma seção exclusiva de teoria literária (além de uma seção de crítica literária). Lá se acham textos com interpretações marxistas e feministas, análises freudianas e pós-freudianas; sobre desconstruccionismo, teoria crítica, teoria da recepção e intertextualidade; sobre poética, narratologia, retórica, alegoria etc. Mas então você chega ao setor de história. Quase certamente, não há uma seção de teoria da história (até mesmo a expressão parece esquisita e canhestra, indicando falta de familiaridade). O que existe é apenas o já mencionado [Geoffrey] Elton [em referência a seu livro *The practice of history*] e outros, discretamente escondidos em meio às cerradas fileiras dos livros de história. Com sorte, você talvez encontre um ou outro exemplar de Bloch, Collingwood ou Geyl (agora já devidamente “manso”) e, com mais sorte ainda, um Foucault ou um Hayden White “recente”. Em outras palavras, ao ter-se movido uns poucos metros, você atravessou uma grande diferença de gerações, indo de textos muito recentes e ricos em formulações teóricas para obras sobre a natureza da história que foram produzidas há trinta anos ou, no caso de Bloch e seus contemporâneos, durante as décadas de 1930 e 1940.<sup>17</sup>

Ainda que estas tintas possam estar um tanto carregadas, acredito não haver dúvida de que as estantes, físicas ou virtuais, de história em língua inglesa mudaram bastante desde que *Re-thinking History* foi publicado, em 1991. Todavia, se nos transportarmos mentalmente dessa sua *bookstore* de inícios dos anos 1990 para uma boa livraria do Brasil de nossos dias, o que encontraremos? Levando-se em conta que até hoje nem um Hayden White, já não mais tão “recente” como o de *The Content of the Form* (1987), nem uma obra de referência importante como o *The British Marxist Historians*, do também norte-americano Harvey Kaye (1984), para citar dois exemplos bem diversos, foram traduzidos para o português, não é difícil formular uma resposta tão queixosa, inevitavelmente queixosa, quanto as constatações de Jenkins. Mas, no nosso caso, há ainda um agravante, pois não se trata apenas de termos (ou não) à mão a produção das últimas décadas, afinada com os debates correntes, como mostram Fernando Nicolazzi e Valdei Lopes de Araujo:

Faltam-nos ainda edições críticas mesmo dos grandes clássicos, instrumentos de pesquisa como listas bibliográficas e de autores ou dicionários, bem como traduções de obras centrais da história da historiografia que possam apoiar a atividade em sala de aula. No campo do ensino, somos carentes de manuais e coletâneas nacionais, tanto para a historiografia local e internacional quanto para o campo da teoria da história.<sup>18</sup>

Felizmente, há muito mais o que se destacar além dos maus humores do mercado editorial perante a teoria da história e a história da historiografia. A despeito da persistência de grandes lacunas bibliográficas, a primeira década do século marca não apenas a continuidade e a expansão dos estudos e da reflexão historiográfica, como já apontado, mas, sobretudo, a sua consolidação institucional em nosso meio acadêmico. Os simpósios nacionais da Associação Nacional de História (ANPUH) – “o maior e mais importante evento da área de história no país e na América Latina”, nas palavras da própria associação –<sup>19</sup> oferecem um expressivo retrato desta nova condição, a começar de sua faceta mais visível, a dos simpósios temáticos: desde que o encontro passou a se

<sup>17</sup> Jenkins, Keith, pp. 18-19.

<sup>18</sup> Nicolazzi, Fernando e Araújo, Valdei Lopes de. “A história da historiografia e a atualidade do historicismo: perspectivas sobre a formação de um campo”, p. 11. Na mesma linha segue Jurandir Malerba em texto de 2010, no qual diz que “quem trabalha na área sabe como é irrisório o material franqueado em língua portuguesa; tirante uns poucos manuais traduzidos, a grande antologia disponível ainda é *Theories of history* (1959), de Patrick Gardiner, numa tradução da Fundação Calouste Gulbenkian. Sequer foi traduzido o clássico Fritz Stern (*The varieties of history*, 1956), que vem formando gerações de historiadores nos Estados Unidos desde sua primeira edição até hoje”. Malerba, Jurandir. *Lições de História*, p. 10.

<sup>19</sup> Cf. sítio oficial da ANPUH-Brasil: <[http://www.anpuh.org/conteudo/view?ID\\_CONTEUDO=1](http://www.anpuh.org/conteudo/view?ID_CONTEUDO=1)>. Acesso em 28/04/2014.

estruturar sob tal formato, em 2003, sempre organizaram-se, com sucesso, pelo menos dois grupos de discussão dedicados à teoria e à historiografia. Em termos quantitativos, o número é pequeno diante da profusão de simpósios temáticos que, cada vez mais, tem caracterizado o evento,<sup>20</sup> mas sua regularidade e a grande procura de participantes por eles respondem de modo direto àquilo que Edgar de Decca, presidente da ANPUH à época, escreveu na apresentação do *Caderno de Programação e Resumos* do XXII Simpósio Nacional de História para justificar a remodelação que então ocorria: segundo ele, o novo modelo de submissão e apresentação de trabalhos permitiria “avaliar e diagnosticar as tendências da historiografia brasileira em suas múltiplas preferências temáticas”.<sup>21</sup>

Junto aos simpósios temáticos, os minicursos e as conferências também têm expressado a dimensão que a reflexão historiográfica alcançou entre nós nas últimas duas décadas. No caso dos primeiros, encontramos temas que foram da discussão da relação entre história e pós-modernidade à historiografia de Ranke;<sup>22</sup> no caso das segundas, o exemplo talvez mais eloquente encontre-se na programação do XXVI Simpósio Nacional de História, de 2011, que comemorou os 50 anos de fundação da ANPUH: nada menos que cinco, em um total de 14, diziam respeito diretamente à teoria e à história da historiografia, incluindo a nobre conferência de encerramento, proferida por François Hartog, que, como sabemos, é uma das principais referências da historiografia contemporânea.<sup>23</sup> Por fim, também me parece significativo notar que nos anos 2000 a entidade tenha sido presidida, em sequência, por três professores e pesquisadores do campo – Manoel Luiz Salgado Guimarães (no biênio 2007-2009), Durval Muniz de Albuquerque Júnior (2009-2011) e Benito Bisso Schmidt (2011-2013) –, o que é de grande significado simbólico, para dizer o mínimo.

Praticamente ao mesmo tempo em que a historiografia conquistava espaço nas instâncias da ANPUH, outro fórum se constituía, este talvez mais importante pela sua especificidade: o Seminário Nacional (a partir de 2012, “Brasileiro”) de História da Historiografia (SNHH), criado pelo Núcleo de Estudos em História da Historiografia e Modernidade (NEHM) da Universidade Federal de Ouro Preto (UFOP) em 2007. Realizado anualmente desde então, o SNHH logo cresceu e se firmou como o lugar por excelência dos debates historiográficos no Brasil, promovendo o encontro de pesquisadores de todo o país, das mais diversas instituições e de diferentes gerações, tanto entre si quanto com convidados internacionais, muitos deles ainda pouco conhecidos mesmo dos próprios frequentadores do seminário – algo que, além de valorizá-lo ainda mais, evidentemente, indica uma peculiar atenção ao panorama da historiografia global. Com a afirmação do evento, outros desdobramentos cruciais ocorreram, como a criação, em 2008, da revista eletrônica *História da Historiografia*, hoje interinstitucional,<sup>24</sup> a fundação, no ano seguinte, da Sociedade Brasileira de

<sup>20</sup> Basta notar, a esse respeito, que em 2003 foram propostos 80 simpósios temáticos; em 2013, 141.

<sup>21</sup> Decca, Edgar Salvadori de. “Apresentação”, p. 5.

<sup>22</sup> Cf., respectivamente, “História e pós-modernidade: a história no Novo Milênio”, minicurso ministrado por Durval Muniz de Albuquerque Júnior no XXI Simpósio Nacional de História, realizado na Universidade Federal Fluminense em 2001, e “A historiografia de Leopold von Ranke”, minicurso ministrado por Barbara Natalia Gomez no XXVII Simpósio Nacional de História, realizado na Universidade Federal do Rio Grande do Norte em 2013.

<sup>23</sup> As conferências foram as seguintes: “O conhecimento histórico e sua rede fatorial”, por Estevão de Rezende Martins; “Entre o passado e o passado futuro”, por Jorge Luiz da Silva Grespan; “Desafios do historiador brasileiro face às utopias latino-americanas do século XX”, por Maria Ligia Prado; “Escrita da história e historicização do tempo”, por Temístocles Cezar; e “Situations de l’histoire”, do mencionado Hartog. Cf. sítio oficial do XXVI Simpósio Nacional de História – ANPUH: 50 anos. Disponível em: <[http://www.snh2011.anpuh.org/conteudo/view?ID\\_CONTEUDO=620](http://www.snh2011.anpuh.org/conteudo/view?ID_CONTEUDO=620)>. Acesso em 28/04/2014.

<sup>24</sup> <<http://www.historiadahistoriografia.com.br/revista>>.

Teoria e História da Historiografia (SBTHH),<sup>25</sup> e o lançamento, em 2012, da coleção “Seminário Brasileiro de História da Historiografia”, série de *e-books* em parceria com a Editora da UFOP. Os ares de Mariana, como se vê, parecem fazer muito bem à reflexão historiográfica, e não é de hoje: não podemos esquecer de que o mesmo *campus* da UFOP abrigou, nos anos 1990, a experiência pioneira do Centro Nacional de Referência Historiográfica (CNRH), capitaneado por Carlos Fico e Ronald Polito, também autores dos imprescindíveis dois volumes de *A História no Brasil (1980-1989)*.<sup>26</sup>

Outras formas do enraizamento aqui enfatizado ainda poderiam ser mencionadas, como o lugar que a teoria e a historiografia conquistaram nos encontros de história das seções regionais da ANPUH, suas linhas de pesquisa específicas instituídas em diversos programas de pós-graduação, os vários grupos de pesquisa espalhados pelo país, os eventos (alguns pontuais, outros regulares) em torno de seus temas, a acolhida que têm encontrado em nossas revistas acadêmicas. É desnecessário avançar no detalhamento de cada uma delas, pois, em maior ou menor grau, todas são conhecidas, ou, ao menos, reconhecidas facilmente pelo observador atento ao que há tempos vivemos em nossa oficina. Parece-me mais relevante apontar para onde todo o movimento descrito até aqui pode nos levar; mais precisamente, gostaria de destacar – sem abrir mão de certo impressionismo e de alguma generalização, reconheço de antemão – dois aspectos novos e positivos trazidos por esse processo e, depois, duas velhas questões, anteriores a ele, mas que ainda permanecem e o permeiam.

No caso das novidades, creio existir uma relação clara e direta entre a globalização da historiografia, o adensamento de nossas reflexões sobre o ofício e a sensível abertura a horizontes historiográficos que nos levam para além das tradições francesa de corte *annaliste* e marxista de vária cepa, que tanto nos influenciaram e continuam a influenciar.<sup>27</sup> A presença de nomes como os de Koselleck, Rüsen, White, Ankersmit, Catroga, para citar os mais habituais (ainda que não na mesma proporção), em nossos textos e em nossas falas, assim como alguma tradução de seus trabalhos no Brasil, me parece fruto direto daquilo com que temos nos preocupado nas últimas décadas, uma vez que os trabalhos desses autores põem em tela, de diferentes modos, o que fazemos e como fazemos. Assim, se em 1999 Carlos Fico dizia que “um maior intercâmbio com países como os Estados Unidos e a Alemanha – para citar apenas esses dois – poderia ter nos beneficiado” no sentido de lidar com a problematização teórica na construção do conhecimento histórico,<sup>28</sup> hoje já nos apropriamos e aproveitamos muito de diferentes culturas historiográficas – embora possamos nos apropriar e aproveitar muito mais, é evidente, sobretudo pelo viés da crítica, como comentarei mais adiante.

O outro aspecto novo e positivo trazido pela afirmação da reflexão historiográfica entre nós, por sua vez, está no impacto que ela causa não apenas sobre a produção acadêmica, mas também sobre a formação das novas gerações de historiadores brasileiros. Não tenho dúvida de que nosso clima intelectual atual repercute direta e indiretamente em sala de aula, nas disciplinas especifi-

---

<sup>25</sup> Para uma visão dos motivos fundadores da Sociedade, bem como de seus propósitos, cf. seu sítio oficial: <[http://www.sbthh.ufop.br/conteudo/view?ID\\_CONTEUDO=532](http://www.sbthh.ufop.br/conteudo/view?ID_CONTEUDO=532)>.

<sup>26</sup> Fico, Carlos e Polito, Ronald. *A História no Brasil (1980-1989)*.

<sup>27</sup> Sobre as presenças francesa e marxista na historiografia brasileira, cf. Roiz, Diogo da Silva e Santos, Jonas Rafael dos. *As Transferências Culturais na Historiografia Brasileira*.

<sup>28</sup> Fico, Carlos. “Algumas anotações sobre historiografia, teoria e método no Brasil dos anos 1990”, p. 38.

cas de cunho teórico como também por toda a graduação em história, uma vez que os “conteúdos”, quaisquer que sejam, também podem (e devem) ser postos sob exame. Sem querer incorrer num otimismo exagerado, talvez seja possível dizer que, “teóricos” ou não, hoje reconhecemos e concordamos que “la responsabilidad por una formación ‘teórico-metodológica’ no puede caber sobre una o dos cátedras, y que la misma constituye sobre todo un resultado de la formación de conjunto del estudiante”, como escrevia Eduardo Hourcade na virada do século.<sup>29</sup>

Já com relação às questões que permanecem, a primeira delas nos é bem conhecida: o risco de sucumbir a modismos – afinal, mesmo em tempos globais, continuamos em larga medida “periféricos”. Em um curto artigo de jornal publicado em 1999, José Murilo de Carvalho ironizou de modo devastador a “necessidade” que parecemos ter de sempre seguir a onda do momento oferecendo alguns “conselhos” a hipotéticos doutorandos na área das humanidades, com destaque para o uso “correto” das citações:

A regra no Brasil foi e continua sendo: cite sempre e abundantemente para mostrar erudição. Mas, atenção, não cite qualquer um. É preciso identificar os autores do momento. Eles serão sempre estrangeiros. Atualmente, a preferência é para franceses, alemães e ingleses, nesta ordem. Cito alguns, lembrando que a lista é fluida. Entre os franceses, estão no alto Chartier, Ricoeur, Lacan, Derrida, Deleuze, Lefort. Foucault e Bourdieu ainda podem ser citados com proveito. Quem se lembrar de Althusser e Poulantzas, no entanto, estará vinte anos atrasado, cheirá a naftalina. Se for para citar um marxista, só o velho Gramsci, que resiste bravamente, ou o norte-americano F. Jameson. Entre os alemães, Nietzsche voltou com força. Auerbach e Benjamin, na teoria literária, e Norbert Elias, em sociologia e história, são citação obrigatória. Sociólogos e cientistas políticos não devem esquecer Habermas. Dentre os ingleses, Hobsbawm, P. Burke e Giddens darão boa impressão. Autores norte-americanos estão em alta. Em ciência política, são indispensáveis. Robert Dahl ainda é aposta segura, Rorty e Rawls continuam no topo. Em antropologia, C. Geertz pega muito bem, o mesmo para R. Darnton e Hayden White em história. Não perca tempo com latino-americanos (ou africanos, asiáticos, etc.). Você conseguirá apenas parecer um tanto exótico. Da Península Ibérica, só Boaventura de Souza Santos, e para a turma de direito. Brasileiros não ajudarão muito mas também não causarão estrago, se bem escolhidos. Um autor brasileiro, no entanto, nunca poderá faltar: seu orientador ou orientadora. Ignorá-lo é pecado capital. Você poderá ser aprovado na defesa da tese mas não terá seu apoio para negociar a publicação dela e muito menos a orelha assinada por ele, ou ela. Se o orientador ou orientadora não publicou nada, não desanime. Mencione uma aula, uma conferência, qualquer coisa.<sup>30</sup>

Podemos reagir à crueza do texto com um meneio de cabeça, um sorriso amarelo ou uma gargalhada de concordância, mas é difícil dizer que a situação descrita por Carvalho seja fictícia. Koseleck, por exemplo, não parece ter entrado no receituário básico dos historiadores brasileiros, com o binômio “espaço de experiência/horizonte de expectativa” aplicado como panaceia a situações, contextos e recortes os mais variados? E o que dizer de Ginzburg, cujo nome aqui transformou-se em sinônimo de micro-história, a despeito tanto das valorosas e, sobretudo, diferentes contribuições de outros historiadores, principalmente italianos e franceses, ao “jogo de escalas” quanto de suas próprias incursões na crítica do pensamento historiográfico contemporâneo? São apenas dois exemplos, porém bastantes para ressaltar que, mesmo com todos os ganhos proporcionados

---

<sup>29</sup> Hourcade, Eduardo. “La enseñanza de la Teoría y Metodología en los cursos de graduación. Un comentario sobre la experiencia argentina”, p. 84.

<sup>30</sup> Carvalho, José Murilo de. “Como escrever a tese certa e vencer”, p. 7.

pelo incremento da reflexão historiográfica, continuamos sujeitos simplesmente a seguir “tendências” ao invés de nos apropriarmos delas. Como Fico e Polito alertavam ainda em 1992, “não há nada de errado em inspirar-se em abordagens, temas ou o que seja de grandes historiadores estrangeiros. [...] O que há de tortuoso nesse caminho é o fato dele configurar-se como sendo de mão única”.<sup>31</sup> Em outras palavras, não há antídoto aos modismos que não seja a crítica, mais uma vez ela.

O desafio da crítica também se relaciona à segunda questão a levantar, que diz respeito ao debate de ideias entre nós. Em geral rarefeito, esse debate, quando desponta, muitas vezes vem eivado de distorções que prestam-se muito mais a obscurecer argumentos e a desprezar interlocutores do que propriamente a mobilizar conhecimentos e a promover necessárias contraposições teóricas, metodológicas, conceituais. Em 2005, em texto corajoso, Durval Muniz de Albuquerque Júnior expôs com clareza alguns dos traços gerais que, segundo ele, “vêm caracterizando a prática da análise historiográfica no Brasil, notadamente nos anos recentes”: a “abusiva adjetivação”, a “tendência a estabelecer maniqueísmos”, resumindo “a pluralidade do campo historiográfico a uma espécie de jogo dual”, o personalismo, a pessoalidade e o autoritarismo nas e das posições assumidas, a interlocução preferencial com autores estrangeiros. Ou, como diz o autor:

Em grande medida, as análises que se fazem das obras ou de dadas correntes historiográficas não são feitas em termos substantivos, isto é, não estabelecem um diálogo com os conceitos, com os pressupostos, com a metodologia que estruturam as obras analisadas, não dialogam com o pensamento do autor ou com as conclusões a que chegou em sua pesquisa, mas procuram desqualificar a obra ou o autor brandindo contra ele meia dúzia de adjetivos, que pretensamente o localizam no debate historiográfico e avaliam o valor de sua contribuição. Termos como pós-modernos, conservadores, neoconservadores, idealistas, populistas, ideológicos, irracionais, narrativistas, reacionários, de direita, perspectivistas, ultrapassados, marxistas, realistas, racionalistas, são brandidos sem que nunca sequer se discuta o que significam, como se fossem auto-evidentes ou se houvesse consenso sobre seus significados, sendo usados, portanto, como meras pechas desqualificadoras que, ao invés de instaurarem o debate, o desestimulam de saída. [...]<sup>32</sup>

Diante de tal cenário, acredito, como o próprio Durval Muniz, não haver outra opção a não ser a insistência na discussão elaborada, na crítica refinada que escape à carga nociva acima apontada. Por isso mesmo, gostaria de encerrar este texto com uma última citação (é preciso citar, afinal...), propositalmente extraída de um autor que não é historiador, mas que cultiva com a história uma rica e fecunda relação; e propositalmente antiga, mas ainda atual: como escreveu o teórico e crítico literário Luiz Costa Lima nos idos de 1975, “quando uma comunidade não tem a prática da discussão, o uso da linguagem crítica sempre lhe parece ameaçador”.<sup>33</sup> Hoje, com o nosso *lugar* redefinido pela integração aos tempos globais da historiografia, transformar a ameaça em impulso talvez seja o desafio que se coloca para nós, historiadores brasileiros.

---

<sup>31</sup> Fico, Carlos e Polito, Ronald, pp. 112-113.

<sup>32</sup> Albuquerque Júnior, Durval Muniz de. “O historiador *naïf* ou a análise historiográfica como prática de excomunhão”, p. 192.

<sup>33</sup> Lima, Luiz Costa. “Quem tem medo de teoria?”, p. 193.

## **Bibliografia**

- Carvalho, José Murilo de. “Como escrever a tese certa e vencer”. *O Globo*. Rio de Janeiro, 16/12/1999, p. 7.
- Certeau, Michel de. “A operação historiográfica”. In: \_\_\_\_\_. *A Escrita da História*. 2. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2006.
- Decca, Edgar Salvadori de. “Apresentação”. In: Oliveira, Margarida Maria Dias de (coord.). *Caderno de Programação e Resumos*. XXII Simpósio Nacional de História: História, Acontecimento e Narrativa. João Pessoa: ANPUH/UFPB, 2003.
- Fico, Carlos. “Algumas anotações sobre historiografia, teoria e método no Brasil dos anos 1990”. In: Guazzelli, Cesar Augusto Barcellos; Petersen, Sílvia Regina Ferraz; Schmidt, Benito Bisso; Xavier, Regina Célia Lima (orgs.). *Questões de Teoria e Metodologia da História*. Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS, 2000.
- Fico, Carlos. “Alguns impasses da produção historiográfica recente no Brasil”. *Anos 90*, Porto Alegre, n. 2, maio de 1994, pp. 111-126.
- Fico, Carlos e Polito, Ronald. *A História no Brasil (1980-1989)*. Elementos para uma avaliação historiográfica. Ouro Preto: Editora UFOP, 1992.
- Ginzburg, Carlo. *O Fio e os Rastros*. Verdadeiro, falso, fictício. São Paulo: Companhia das Letras, 2007.
- Gontijo, Rebeca. *O Velho Vaqueano*. Capistrano de Abreu (1853-1927): Memória, historiografia e escrita de si. Rio de Janeiro: 7Letras/Faperj, 2013.
- Hobsbawm, Eric. *Sobre História*. Ensaios. São Paulo: Companhia das Letras, 1998.
- Hobsbawm, Eric. *Tempos Interessantes*. Uma vida no século XX. São Paulo: Companhia das Letras, 2002.
- Hourcade, Eduardo. “La enseñanza de la Teoría y Metodología en los cursos de graduación. Un comentario sobre la experiencia argentina”. In: Guazzelli, Cesar Augusto Barcellos; Petersen, Sílvia Regina Ferraz; Schmidt, Benito Bisso; Xavier, Regina Célia Lima (orgs.). *Questões de Teoria e Metodologia da História*. Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS, 2000.
- Iggers, Georg G. *Historiography in the Twentieth Century*. From scientific objectivity to the post-modern challenge. Hanover and London: Wesleyan University Press, 1997.
- Jenkins, Keith. *A História Repensada*. São Paulo: Contexto, 2001.
- Lapa, José Roberto do Amaral. *A História em Questão*. Historiografia brasileira contemporânea. Petrópolis: Vozes, 1976.
- Le Goff, Jacques. *Reflexões sobre a História*. Lisboa: Edições 70, 1986.
- Le Goff, Jacques & Nora, Pierre (dir.). *Faire de l'Histoire*. I: Nouveaux Problèmes. Paris: Gallimard, 1974.
- Lima, Luiz Costa. “Quem tem medo de teoria?” In: \_\_\_\_\_. *Dispersa Demanda*. Ensaios sobre literatura e teoria. Rio de Janeiro: Francisco Alves, 1981.
- Malerba, Jurandir. *Lições de história*. O caminho da ciência no longo século XIX. Rio de Janeiro: FGV Editora; Porto Alegre: EdUPUCRS, 2010.
- Nicolazzi, Fernando e Araújo, Valdeci Lopes de. “A história da historiografia e a atualidade do historicismo: perspectivas sobre a formação de um campo”. In: Varela, Flávia Florentino; Mollo, Helena Miranda; Mata, Sérgio Ricardo da; Araújo, Valdeci Lopes de (orgs.). *A Dinâmica do Historicismo*. Revisitando a historiografia moderna. Belo Horizonte: Argvmentvm, 2008.

- Petersen, Silvia Regina Ferraz. “O pensamento histórico brasileiro: relações com vertentes europeias e americanas; tendências temáticas e teóricas recentes”. *História em revista*. Pelotas, v. 9, dezembro de 2003. Disponível em: <[http://www.ufpel.tche.br/ich/ndh/hr/hr\\_09/historia\\_em\\_revista\\_09\\_silvia\\_petersen.html](http://www.ufpel.tche.br/ich/ndh/hr/hr_09/historia_em_revista_09_silvia_petersen.html)>.
- Revel, Jacques. “Construções francesas do passado: uma perspectiva historiográfica”. In: \_\_\_\_\_. *História e Historiografia: Exercícios críticos*. Curitiba: Ed. UFPR, 2010.
- Rodrigues, José Honório. *Teoria da História do Brasil*. Introdução metodológica. São Paulo: Instituto Progresso Editorial, 1949.
- Roiz, Diogo da Silva e Santos, Jonas Rafael dos. *As Transferências Culturais na Historiografia Brasileira*. Leituras e apropriações do movimento dos *Annales* no Brasil. Jundiaí: Paco Editorial, 2012.
- Sewell Jr., William H. “The political unconscious of social and cultural history, or, confessions of a former quantitative historian”. In: \_\_\_\_\_. *Logics of History*. Social theory and social transformation. Chicago and London: The University of Chicago Press, 2005.





**Simpso 038 DINÁMICAS POLÍTICAS,  
INSTITUCIONALES Y CULTURALES EN  
LA CONSTRUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS  
SOCIALES EN AMÉRICA LATINA EN EL  
SIGLO XX**

***COORDINADORES:***

---

**Juan Suriano**

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

**Ricardo González Leandri**

Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Madrid, España

***RESUMEN:***

---

Este simposio se propone analizar y revisar los aspectos centrales del desarrollo de las políticas sociales en América Latina (educación, salud, trabajo), desde la formulación de las primeras estrategias de intervención ante la irrupción de la «cuestión social» hasta las reformas estructurales realizadas en la última década del siglo XX. Se trata de abordar aquellos aspectos relevantes que incidieron en su formulación: El rol de los actores, el conflicto y las demandas sociales, las respuestas y los mecanismos de intervención tanto estatales como de la sociedad civil (organizaciones mutuales, asistenciales y otros), la circulación de ideas, la conformación y desempeño de los cuerpos de expertos.

# Procesos culturales globales: Profesionistas indígenas y micropolíticas lingüísticas en el estado de Hidalgo, México

Rosa Isela Aguilar Montes de Oca  
Ludwig-Maximilians-Universität, Alemania

## **Resumen:**

La lengua indígena no tuvo un proceso de pérdida sistemática revertido mediante la toma de conciencia y politización de los profesionistas indígenas. El uso, abandono y recuperación de la lengua indígena; el discurso étnico lingüístico, y los proyectos, programas y organizaciones culturales de profesionistas que hoy se identifican como indígenas en el estado de Hidalgo forman parte de un proceso cultural recíproco en el que intervienen las prácticas individuales y familiares, la categorización de los grupos étnicos y las políticas lingüísticas y educativas de las instituciones del estado, los discursos globales y los procesos transculturales en espacios locales y translocales.

**Palabras clave:** lengua indígena, profesionistas indígenas, negociación cultural, categorización social

## **Introducción**

Las exigencias culturales más importantes de los líderes de organizaciones de profesionistas e intelectuales indígenas han sido la educación indígena bilingüe bicultural (1975), la educación intercultural bilingüe (1996) y la promoción de los derechos lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas (1998). Las organizaciones de profesionistas indígenas han insistido en que la enseñanza de la lengua indígena debe ser considerada de la misma o mayor importancia que la del español porque la lengua es una de las partes fundamentales de la especificidad cultural (Hernández 2003:18-19). Maestros, etnolingüistas y profesionistas indígenas están trabajando desde hace décadas en proyectos de revitalización de las lenguas indígenas, producción de material didáctico, creación literaria, normalización de la lengua, entre muchos otros proyectos. Estos se llevan a cabo dentro de programas e instituciones que han sido creados por el estado, que a su vez han respondido a discursos sobre los derechos indígenas, derecho a la educación, derechos culturales y lingüísticos de organizaciones internacionales.

Se ha analizado ampliamente el papel de los profesionistas indígenas en las negociaciones de las políticas sociales y culturales en México (Stavenhagen 2001; de la Peña 1995, 2002), pero se han

analizado en menor medida la construcción de la identidad cultural y los procesos lingüísticos que los profesionistas indígenas llevaron a cabo dentro de la negociación de su propia educación.

En este artículo se analiza el uso, desuso, revitalización y reaprendizaje de las lenguas indígenas en el estado de Hidalgo, México bajo el influjo de las políticas del estado, los discursos globales de los derechos culturales y educativos y los encuentros interculturales locales y translocales.

De acuerdo con la perspectiva institucional, las categorías del estado y de diversas organizaciones no solamente definen a la población que aglutinan para promover proyectos o para solucionar conflictos, sino que construyen fronteras identitarias. De ese modo, algunas características de clase, género o etnia se construyen o resaltan más que otras (Brubaker 2004). Es por eso que los símbolos de estatus – lengua, vestido, características fenotípicas y apellido – cambian con el tiempo, porque los actores hacen uso de ellos de manera consciente o inconsciente de acuerdo a sus propios intereses, ya sea la obtención de recursos o una respuesta a la discriminación. Hablar maya no es necesariamente un marcador de un bajo estatus social, sino una habilidad para el mercado laboral (Gabbert 2004). Siguiendo a este autor, el estado mexicano ha sido uno de los principales impulsores en la creación de la identidad cultural por medio del uso de categorías sociales existentes y la creación de otras nuevas. Las políticas del estado han sido utilizadas para legitimar el poder pero han influido en la conformación del discurso de la etnicidad y en el uso de la lengua indígena; en la dotación de privilegios especiales para algunos grupos y en las relaciones de poder entre grupos dominantes y subordinados (Gabbert 2013:5, 2004:xiv). Las políticas del estado pueden incluso favorecer el surgimiento de movimientos y organizaciones indígenas (Frank en Schüren and Gabbert 2013). La investigación antropológica también ha influido de manera determinante en la transformación de la identidad de la población (Schüren and Gabbert 2013).

Las instituciones educativas del estado categorizaron a la población por medio de dos proyectos educativos, uno para indígenas y otro “general” desde el nacimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. Pero la revitalización de la lengua y las políticas culturales del estado no se enmarcan solamente dentro de un conflicto nacionalista. De acuerdo con la perspectiva global, los discursos internacionales tienen gran efecto sobre la producción de las identidades y de las tradiciones locales. Siguiendo a Shami (1998), el nacionalismo no puede ser abordado solamente dentro del espacio que ocupan las poblaciones dentro de viejas fronteras sino que se tiene que considerar el efecto de las dispersiones de población y las diásporas. La lengua no es un símbolo inherente de los pueblos indígenas en conflicto continuo en la construcción de la nación, sino que se construye en un proceso histórico más amplio. Según la perspectiva transcultural, el intercambio de información sobre nuevos discursos y nuevas políticas en los encuentros locales y translocales puede producir cambios sustanciales en las prácticas culturales locales.

Con estas perspectivas se analizan discursos y políticas indigenistas, lingüísticas y educativas que promovieron el uso, desuso, rechazo y revitalización y cambios en las percepciones y representaciones de la lengua indígena en el estado de Hidalgo. Entre los actores que influyeron en las micro-políticas lingüísticas se encuentran maestros rurales durante el establecimiento de escuelas, antropólogos mexicanos y extranjeros con sus investigaciones científicas, misiones religiosas y agentes de las iglesias católica y protestante, oficiales del gobierno, el Instituto Lingüístico de Verano, redes y fundaciones de profesionistas e investigadores, activistas y líderes indígenas y organizaciones internacionales. Muchos de ellos infundieron ideas sobre formas de vida y valores

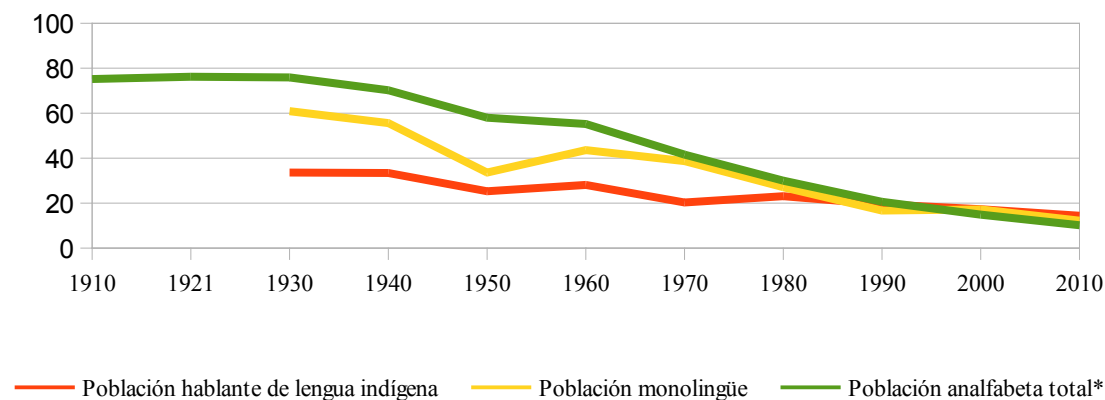
alternativos en las comunidades (Merlan 2009). En el estado y en el imaginario social se establecieron discursos sobre derechos de los pueblos indígenas de la OIT en 1989 y las recomendaciones de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de la ONU en 2001 (Cámara de Diputados 2007). Las experiencias de los actores sociales en los encuentros interculturales durante períodos de migración o circulación desde la década de 1940 marcaron también un cambio importante.

La investigación de campo se llevó a cabo en 2011 y 2012 y consistió en historias de vida de doce profesionistas que se identifican como indígenas y que trabajan en instituciones o en proyectos culturales claves del estado. Durante varios meses acompañé a los participantes de este estudio en sus actividades laborales en la ciudad de Pachuca y al interior del estado, en donde tuve la oportunidad de conocer y hablar con decenas de estudiantes y profesionistas que también se identificaron como indígenas. Esta identificación no incluyó necesariamente el conocimiento y uso de la lengua de la localidad de origen. Muchos de los entrevistados declararon que aprendieron español como lengua materna, otros aprendieron lengua indígena por el contacto con los abuelos, como medio de comunicación y no necesariamente como herencia cultural. En la actualidad muchos de estos estudiantes y profesionistas están trabajando activamente en proyectos de enseñanza y revitalización de las lenguas indígenas en sus localidades y en proyectos de traductores/intérpretes en lengua indígena para procesos judiciales y para programas de salud. Algunos están aprendiendo la lengua de su localidad por primera vez. El estudio considera que no existe un sistema dicotómico hablante de lengua indígena–no hablante de lengua indígena. Se trata de procesos de construcción constante de los símbolos culturales que promueven el uso, desuso, rechazo, reapropiación, revitalización, reaprendizaje de la lengua indígena que generan las dicotomías que se conocen como dadas.

### ***La asimilación de los indios a la cultura nacional***

Hidalgo fue un estado prioritario en la aplicación de políticas lingüísticas y educativas debido a su concentración de hablantes de lengua indígena (una de las mayores en el país) y a sus condiciones económicas y geográficas. La alfabetización en español serviría para asimilar a la población indígena a la cultura nacional y para eliminar un símbolo de atraso: la lengua indígena. En la gráfica se observa un descenso paulatino y aparentemente inexorable en el número de hablantes de lenguas indígenas acompañado por una disminución de la proporción de población analfabeta (INEGI). Los programas educativos privilegiaron al español para la transmisión de conocimientos (Montemayor 2003) hasta fines de la década de 1970, pero se perciben aumentos del número de hablantes de lengua indígena en diferentes momentos después de haber iniciado el proyecto de asimilación cultural, especialmente en los censos de 1960 y 1980. Estos aumentos del número de población hablante de lengua indígena no son solamente el resultado de un crecimiento natural de la población indígena y tampoco responden a una falla del proyecto cultural nacional.

### Porcentaje de población del estado de Hidalgo por lengua indígena, monolingüismo y analfabetismo de 1910 a 2010



Fuente: INEGI 1996 \*Edad de referencia 15 años o más, excepto en 1910, 12 años; 1921, 10 años y 1950, 6 años de edad.

Además, existen grandes diferencias en el establecimiento de programas educativos. Las escuelas rurales y las misiones culturales de la SEP no se establecieron de manera equitativa al interior del estado de Hidalgo. En la Sierra de Tenango, en donde se hablan las lenguas otomí y tepehua, el establecimiento de escuelas se pospuso debido a una epidemia de viruela y otra de tosferina, además la SEP se negó a mantener a un maestro para alfabetizar a menos de 60 niños. Esta política afectó algunas escuelas para niños indígenas porque algunos padres no indígenas se negaron a enviar a sus hijos a la misma escuela donde asistían niños indígenas.<sup>1</sup> Los discursos étnicos de los maestros y de los antropólogos afectaron también el establecimiento y permanencia de las escuelas en el estado. El maestro visitante de la SEP en la región de la Huasteca, en donde se habla náhuatl de la variante huasteca, definió en 1922 a Huichapa como una localidad “compuesta en su mayor parte de hombres inteligentes, trabajadores, progresistas y honrados que hablan el idioma español”<sup>2</sup> y que son partidarios de la educación. Dijo que “los indios de Otates” son “sumisos, honrados, supersticiosos, fanáticos, pacíficos, cobardes, buenos cuando se les trata bien y vengativos cuando se les ofende, no son nada torpes y sí son muy entregados al vicio de la embriaguéz (sic)”<sup>3</sup> y que aceptan la educación de sus hijos para defender sus tierras.<sup>4</sup> Los conflictos agrarios dividieron a la población y revitalizaron la identidad indígena y la categoría de “indios alzados” en la Huasteca.<sup>5</sup> Estos discursos fueron utilizados como argumentos para cerrar escuelas en algunas localidades.

En el Valle del Mezquital, donde el grupo lingüístico es otomí de la variante hñahñú, el discurso fue muy distinto. Los maestros visitantes describieron al Valle del Mezquital como un “centro de indígenas otomíes que hechos a las calamidades de sus estériles tierras se conforman con solo

<sup>1</sup> Informe del inspector de la zona Archivo SEP-AGN.

<sup>2</sup> Archivo SEP en el Archivo General de la Nación AGN.

<sup>3</sup> Archivo SEP-AGN.

<sup>4</sup> Archivo SEP-AGN.

<sup>5</sup> ver Montoya Briones 1996.

vegetar las miserias que logran cosechar cuando la naturaleza le es benigna” y solicitaron el establecimiento de la escuela “en pro de justamente quienes lo necesitan.”<sup>6</sup> El Valle del Mezquital fue elegido para varios proyectos educativos. Se establecieron Misiones permanentes en Tepatepec y Actopan en 1929 y en Orizabita en 1932, y un internado para jóvenes indígenas en Remedios en 1932 (Mendoza 2010). La Escuela Normal Rural fundada en Molango (región Huasteca) en 1923 se cambió a Actopan entre 1928 y 1933 (Manzano, 1950) y se fusionó con la Escuela Agrícola del Mexe en el municipio de Francisco I. Madero, que había sido creada en 1926. Cambió su nombre a Escuela Regional Campesina de El Mexe (Manzano, 1950).

Lázaro Cárdenas sostenía que el problema del indio tenía que resolverse mediante alfabetización y educación, porque su falta de dominio de la lengua castellana y su alejamiento de los conocimientos occidentales de sistemas de cultivo los convertía en potenciales destructores del bosque. Había que sacarlos del fanatismo y del vicio del alcohol (Schüren und Gabbert, 2013:131). Para acelerar la asimilación cultural de los indígenas a la nación, Cárdenas creó el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI). Este departamento organizó el Primer Congreso Regional Indígena que se celebró el 25 y 26 de septiembre de 1936 en Ixmiquilpan en el Valle del Mezquital, estado de Hidalgo. El presidente de la República asistió a la inauguración del Congreso, en donde fue recibido por el presidente municipal (bilingüe otomí y español) Rutilio Ramírez y por representantes indígenas de otros municipios del Valle del Mezquital. Ramírez había sido electo presidente de Ixmiquilpan por los terratenientes contrarios a la redistribución de la tierra para evitar rebeliones indias en 1933 (Mendoza 2005). Cárdenas protegió a los indígenas de la región por medio del asesoramiento del personal del DAI, la cesión de espacios políticos, la expansión del proyecto de educación y el reparto agrario, y alteró la organización del poder de Ixmiquilpan en las décadas de 1930 y 1940 (Mendoza 2005:119-120, 193). En el Congreso se acordó también la creación de una Comisión Intersecretarial de estudio y planeación en el Valle del Mezquital<sup>7</sup> (Mendoza 2010:12).

### ***Los maestros bilingües y la conformación de áreas geo-culturales***

Manuel Gamio (1934, 1952), Alfonso Fabila (1938), Carlos Basauri (1940) y Othón de Mendiábal (1947) iniciaron los estudios en los que se basarían las políticas indigenistas de la región y nacionales, analizando al grupo lingüístico otomí del Valle del Mezquital.<sup>8</sup> Los antropólogos asociaron a la población del Valle con características geográficas y climáticas, con la agricultura, la producción de carbón, la alfarería y la industria textil de ixtle. Basauri declaró a los otomíes del Valle del Mezquital en decadencia física e intelectualmente debilitados. El rechazo de los indios hacia la escuela se debía a su necesidad de mano de obra infantil y a la inutilidad de la lectura en una región carente de libros y periódicos. La lengua y la educación eran elementos necesarios para acercar a los indios a los conocimientos cívicos de un ciudadano mexicano (Basauri 1940:323-324).

---

<sup>6</sup> Archivo SEP-AGN.

<sup>7</sup> Otra en la Tarahumara y un año después una para la región Mixteca de Oaxaca (Mendoza 2010:12)

<sup>8</sup> Mientras abunda la literatura sobre los otomíes y hñahñús del Valle del Mezquital, escasamente se encuentra información sobre los nahuas de la Huasteca y muy escuetamente sobre la Sierra de Tenango.

La UNESCO y el Instituto Indigenista Interamericano apoyaron nuevos estudios en esta región y pocos años después del nacimiento del Instituto Nacional Indigenista (INI 1948) se creó el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM 1951) como la institución que aplicaría los proyectos de asimilación de los otomíes al estado moderno (Mendoza 2010:13). Gamio sostenía en 1952, un año después de creado el PIVM, que el monolingüismo de los otomíes generaba dos problemas importantes: el primero, que era un obstáculo para el aprovechamiento de los recursos económicos del estado, y el segundo, que profundizaba el complejo de inferioridad de la población. Decía también que solamente la cultura y el progreso podían contrarrestar los anticuados conceptos culturales prehispánicos. Según las percepciones de los antropólogos, la región estaba urgida de un proyecto de alfabetización en español. El PIVM y otras instituciones se convirtieron en formadoras de promotores bilingües que coadyuvaran al proyecto de asimilación cultural nacional. Se creó Radio Mezquital en la década de 1960 para promover la castellanización con programas bilingües. En 1963, la SEP transformó su política educativa por recomendaciones de la UNESCO y de los Congresos Indigenistas Interamericanos de utilizar la lengua vernácula en los proyectos de alfabetización, y en 1964 se creó el Servicio Nacional de Promotores Indígenas con modelos, contenidos y metas educativos homogéneos para todas las regiones del país (Greaves 2010).

El número de maestros bilingües en el estado de Hidalgo aumentó por el establecimiento del programa de promotores bilingües. Las lenguas indígenas podían ser un instrumento de movilidad social: fomentaban mayores niveles educativos y abrían nichos laborales. Pero el uso de las lenguas como puente de alfabetización en español no aumentó su valor simbólico y se mantuvo la discriminación lingüística. Los maestros bilingües tenían un estatus ambivalente: fuera de las comunidades eran profesionistas, pero su lengua seguía siendo considerada lengua rural de los pobres. Dentro de las comunidades eran vistos como trabajadores del estado. Pero eso no sucedió de manera homogénea en todo el estado.

**Figura 2: Regiones del estado de Hidalgo con población indígena: Huasteca (1, 2), Valle del Mezquital (3, 10), Sierra Otomí-Tepehua (5)**



Fuentes: Wikimedia Commons, the free media repository, Hidalgo en México: Google.de. Regiones Naturales de Hidalgo: [http://pruebas160.hidalgo.gob.mx/HTML5/estado/regiones\\_naturales.html](http://pruebas160.hidalgo.gob.mx/HTML5/estado/regiones_naturales.html)

Las llamadas regiones naturales o geo-culturales del estado de Hidalgo se fueron produciendo a través de procesos institucionales. El Valle del Mezquital se consumó como la región receptora de las políticas indigenistas y educativas. Sus localidades hablantes de otomí, de la variante hñahñú, recibieron la mayor atención durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Incluso una localidad del Valle del Mezquital, Orizabita, se convirtió en un pueblo de maestros bilingües en las primeras etapas de formación de promotores bilingües (Mendoza 2010). Las regiones Sierra de Tenango y Huasteca solamente recibieron instituciones para la promoción cultural y de desarrollo económico bastante recientemente.

### ***El indigenismo participativo***

El gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), necesitado de nuevas formas de legitimación del poder para recuperar la confianza de la población rural y la élite indígena ante la crisis política de 1968-1971, promovió la fundación de organizaciones indígenas mediante un cambio del proyecto indigenista, de la aculturación planificada al indigenismo participativo. En este marco nacieron la Asociación Mexicana de Profesionistas e Intelectuales Indígenas AMPII (1968); la Organización de Profesionistas Indígenas Nahuas, A.C. OPINAC (1973) y la Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, A.C. ANPIBAC (1977) (Hernández 2003). Con esta política se promovía que los indígenas se hicieran cargo de sus estrategias y programas de desarrollo a través de instituciones encabezadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido oficial, y con la intermediación del INI. Con el lema “Educación para Todos”, Echeverría fundó en 1970 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio para elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México.<sup>9</sup> En 1971, el gobierno creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA para alfabetizar a la población general (Vázquez 2010) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, con el apoyo del Banco Mundial,<sup>10</sup> para atender a casi 460 mil niñas y niños menores de 4 años de todo el país en el nivel de educación inicial, más de 320 mil niñas y niños en el nivel básico de las poblaciones con menos de 500 habitantes mestizos, indígenas y migrantes con altos y muy altos niveles de marginación y rezago social que serían atendidos por más de 32 mil promotores educativos, y más de 40 mil instructores comunitarios. Dieron inicio diversos sistemas de becas para los jóvenes indígenas.

### ***Los maestros bilingües y el aumento del valor económico de las lenguas indígenas***

La formación de promotores bilingües, proyecto iniciado en 1964, inauguró un nicho profesional para los jóvenes indígenas y aumentó el valor económico de las lenguas indígenas. La incorporación significó en algunos casos una negociación de las políticas lingüísticas, de la identidad cultural y de la escolaridad. Porque las políticas de prohibición de la lengua indígena de los años

---

<sup>9</sup> Ver: Historia de creación de CONACYT: <http://2006-2012.conacyt.gob.mx/Acerca/Paginas/default.aspx>.

<sup>10</sup> Ver ficha de creación de CONAFE: <http://www.conafe.gob.mx/acercade/Paginas/default.aspx>, 19.2.2014.



cuarentas y cincuentas habían castellanizado pueblos enteros, como en el caso de Poxindejé, en el municipio de San Salvador, del Valle del Mezquital, en donde el juez cobraba una multa o encarcelaba a quienes hablaran otomí. Pero la llegada del programa de promotores bilingües revitalizó el uso de la lengua indígena, como lo cuenta la maestra Rufina. Su madre había aprendido español cuando llegó a vivir a esta localidad, porque hablar su lengua estaba prohibido. Por esta prohibición, Rufina aprendió español como lengua materna. Cuando Rufina terminó la secundaria, a principios de la década de 1970, migró a la ciudad de México para trabajar en el sector de servicios, como muchas otras mujeres migrantes hidalguenses (Szasz 1999). Hidalgo fue un gran expulsor de población en el período de 1965 a 1980, con una ruta migratoria hacia el Distrito Federal y el Estado de México (Chávez y Savenberg 1995). Pero en la región se hablaba de la oportunidad de formarse en instituciones del estado y de convertirse en promotor bilingüe. La madre de Rufina se enteró de este proyecto y pidió a su hija que regresara y que hiciera su solicitud para formarse como promotora bilingüe. En su primer intento Rufina no pudo completar la solicitud porque no hablaba lengua indígena. Durante el tiempo de espera para la siguiente convocatoria la madre le enseñó otomí y la envió nuevamente: “Bueno, ya fui y otra vez me dicen: „¿Y sabe hablar hñahñú? -Sí. Pues tuve que mentir. Pero para entonces mi mamá ya más o menos me iba así enseñando e. pues palabras... Pero era poco tiempo. Y en poco tiempo no iba yo a aprender así todo. Bueno lo poco.” La apertura de un nuevo nicho profesional y laboral fueron fuertes motivadores para la revitalización de las lenguas indígenas. No obstante, como serían utilizadas solamente como un puente para la alfabetización en español de la población indígena, su valor simbólico seguía siendo muy bajo y continuaban considerándose como un obstáculo para el desarrollo, como muestra el siguiente ejemplo de la región de la Huasteca.

En la localidad de Papatlatla, que a principios de la década de 1970 era náhuatl monolingüe, la maestra Mauricia asistía a una escuela “general” porque a su localidad no había llegado la educación bilingüe, pero su hermano, que se había convertido en soldado y vivía en la ciudad de Pachuca, quería que ella estudiara la carrera comercial también en Pachuca. Este proyecto requería que Mauricia dominara el español y por eso quería que ella terminara la primaria en una localidad mestiza, una localidad en la que no se hablara la lengua náhuatl: “Se enteró mi hermano de que mi mamá me había inscrito en esa escuela [de la localidad]... y le reclama a mi mamá y le dice: pues por qué inscribiste ahí a mi hermana, mi hermana nunca va a dejar de ser india, nunca va a dejar de aprender el náhuatl, siempre va a estar hablando eso y yo lo que quiero es que progrese.” La lengua no era considerada solamente inútil para el desarrollo profesional y económico, sino que dadas las características de discriminación, resultaba un estorbo que debería desaparecer en el menor tiempo posible. En este ejemplo la representación lingüística está impregnada del discurso étnico nacional. Mauricia se convertiría años más tarde en maestra bilingüe y su capital cultural sería también un capital económico.

### ***Las organizaciones indígenas bilingües y el aumento del valor simbólico de la lengua***

Los maestros bilingües del Valle del Mezquital aumentaron su participación política cuando se unieron con agricultores y comerciantes en el Frente Democrático de Unificación Ixmiquilpense (FDUI) en 1972. La organización tuvo varios fines: el primero era exigir el reconocimiento de los

cursos y sus títulos profesionales a la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio y el segundo la destitución de Martiniano Martín y de su vocal Muñoz Basilio de la Junta de Aguas que presidieron desde 1948. El grupo de maestros bilingües fue convocado por la corriente crítica del indigenismo para conformar el Consejo Supremo Otomí (CSO) para representar los intereses de los otomíes del Valle del Mezquital (Mendoza 2010) en el Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas en Pátzcuaro, Michoacán organizado por el partido político en el gobierno, el PRI, y promovido por el presidente de la República Luis Echeverría, en 1975. El CSO participó en el Congreso de Pátzcuaro y después en el Seminario Nacional de Educación Bilingüe Bicultural en Oaxtepec, Morelos convocado por la Asociación Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, A.C. (ANPIBAC) en 1979 (Mendoza 2005:255).

Las organizaciones de profesionistas indígenas y los Consejos Supremos exigieron al estado cambios en las políticas lingüísticas y educativas y bajo la recomendación de la UNESCO de utilizar las lenguas vernáculas como puente para la unificación nacional. La Dirección General de Asuntos Indígenas de la SEP se convirtió en Dirección General de Educación Indígena en 1978 y en 1979 se estableció el Programa de Educación Bilingüe Bicultural (INI 1978; Ruiz de la Barrera 2010). El INI, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la SEP crearon el programa de licenciatura en desarrollo étnico y lingüístico en 1979, en la que se formaron los primeros 92 profesores bilingües (Vázquez, 2010) y años más tarde crearon la Maestría en Lingüística Indoamericana para estimular las lenguas y culturas indígenas y generar proyectos culturales y productivos en las comunidades (Warman 1993). La Universidad Pedagógica Nacional creó la licenciatura en educación indígena en 1982.

Los etnolingüistas hidalguenses, formados en los programas del estado, generaron material didáctico y tradujeron libros de texto a las lenguas: otomí, tepehua y náhuatl. Los originarios del Valle del Mezquital produjeron también nuevos discursos alrededor de la identidad cultural y el uso de la lengua. Claro y Botho concluyeron en su estudio que la alfabetización de la población indígena debe hacerse en lengua materna; que la educación bicultural debe incluir “las costumbres, los conocimientos ancestrales de la agricultura, la medicina, la danza, el arte, la filosofía, etc.”; que los maestros bilingües deben ser “sujetos de la acción de la educación” y que el sistema educativo tiene que cambiar para adecuarse a las necesidades de la población indígena (1982:124-128). Ambrosio *et al.* sugirieron oficializar el otomí como lengua estatal. Para ello se necesita la producción de materiales educativos y publicaciones en lengua otomí que logren una revalorización cultural de una lengua formal. La expansión de este proyecto a nivel nacional generaría el valor de las lenguas en la sociedad y en la cultura mexicana (1982:38-39).

En este mismo tiempo, los maestros bilingües del Valle del Mezquital se apropiaban del CSO, que había sido creado por el partido de estado (PRI). El presidente del CSO, el profesor Pablo Mendoza (1980-1984), cambió el nombre del consejo utilizando el símbolo cultural lingüístico para la diferenciación cultural, el Consejo Supremo Otomí se convirtió en el Consejo Supremo Hñahñú (CSH)<sup>11</sup>. El hñahñú es la variante del otomí que se habla en el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo. Esta delimitación lingüística representó también una limitación geográfica, una representación política y el flujo de recursos para las localidades “hñahñús”. La lengua fue entonces reconocida como un elemento necesario para la definición de la población y el CSH em-

---

<sup>11</sup> Entrevista con el profesor Luis Vega Cardón, actual presidente del CSH, desde 2012 (7 de noviembre 2013).

pezó activamente la promoción de la revitalización de la lengua. También inició la producción de literatura universal, videos y canciones en hñahñú, la organización del Encuentro Anual Hñahñu y una biblioteca propia. El consejo ha gestionado albergues escolares, solicitó una universidad para indígenas y la Universidad Intercultural para el Estado de Hidalgo.<sup>12</sup> El alto valor simbólico que experimentó la lengua hñahñú desde la década de 1980 solamente hizo eco en las lenguas náhuatl en la Huasteca, tepehua y otomí de la Sierra de Tenango en la década reciente.

### ***Los derechos lingüísticos y las nuevas instituciones del estado***

A partir de la presión de organizaciones internacionales, principalmente El Convenio 169 emanado por la OIT en 1989 y ratificado por el gobierno mexicano en 1990 (CDI 2003) y las Recomendaciones de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas del Relator Especial Sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2001 (Cámara de Diputados 2007) y del Banco Mundial sobre la educación primaria (1992), se aceleraron los proyectos de revitalización de la lengua indígena y se promovieron profundos cambios en las políticas culturales y educativas en México. En 1992, la Constitución mexicana reconoció la “composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas”, así como las “lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social”, aceptando el papel de protector y promotor de la diversidad cultural (DOF, Artículo 4º. Constitucional, Martes 28.1.1992). El estado inició la promoción de proyectos culturales e impulsó la creación del Programa de Lengua y Literatura Indígenas de la Dirección General de Culturas Populares (establecida en la década de 1980), que organiza desde la década de 1990 el Encuentro Nacional de Escritores de Lenguas Indígenas.<sup>13</sup> Ixmiquilpan, en el Valle del Mezquital, fue sede del Encuentro en 1992. Diversas organizaciones indígenas propusieron la creación de academias de las lenguas indígenas, de asociaciones de escritores en lenguas indígenas y alternativas pedagógicas para las comunidades indígenas, además de otros proyectos económicos y ecológicos. La Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas (AELI), fundada en 1993, propuso una Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en 1998.

Pero mientras los discursos de organizaciones internacionales y los profesionistas bilingües del Valle del Mezquital promovían la revitalización de la lengua hñahñú como referente del flujo de recursos, algunas localidades del Valle, que seguían siendo monolingües, empezaron a politizar el aprendizaje y el uso del español para promover un cambio en las relaciones de poder dentro de las localidades en la década de 1990, para favorecer un cambio de representación política. Según el profesor Luis Vega esta nueva estrategia estaba motivada por “la actitud de la persona que hablaba el castellano, que era que podía ir abriendo puertas. Que podía ser el enlace con las autoridades, que podía defender más sus derechos ante cualquier intento de discriminación o embate o de abuso, de injusticia” [y para] “acceder a mayores beneficios, al uso y disfrute de sus derechos.” El cambio de esta política lingüística se debió a los encuentros interculturales en las experiencias migratorias. La crisis minera de las décadas 1940 y 1950 había producido una emigración de la población rural del municipio del Cardonal, Valle del Mezquital, principalmente hacia Estados

---

<sup>12</sup> Ver <http://www.consejosupremo.org/http://pavelpedraza.wix.com/consejosupremo>. Acceso 26.3.2014.

<sup>13</sup> Otras sedes fueron Ciudad Victoria, San Cristóbal de las Casas, Toluca, Mérida y Oaxaca (ver ELIAC).

Unidos (Ruiz de la Barrera 2010). El padre de Luis, originario de la localidad Cerro Colorado, del municipio del Cardonal, viajaba frecuentemente a la ciudad de México para trabajar en la albañilería. Por sus dificultades de comunicación, empleo y discriminación repetía insistentemente que no quería que su familia siguiera siendo de otomiteros (hablantes de la lengua otomí) y que sus hijos debían aprender y dominar el español. Las micro-políticas lingüísticas del padre de Luis y de otros migrantes tuvieron efecto importante en el sistema de poder de la localidad. Luis y otros estudiantes de preparatoria expulsaron a los maestros del estado, que habían monopolizado la representación y la gestión de recursos, y se impusieron como los nuevos representantes locales.

El estado expandía sus proyectos para la población indígena y abría nuevas instituciones culturales a las que Luis tuvo acceso por su bilingüismo. Se convirtió en maestro “general” en 1998 en la Escuela Normal Superior de Tamaulipas trabajó como locutor en el proyecto de la SEP Radio Bilingüe, en el programa federal de alimentos de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), fue miembro del Frente Juvenil Revolucionario del partido político PRI y del Consejo Supremo Hñahñú desde 1990. Fue presidente municipal de El Cardonal (2000-2003), director de Radio Mezquital (2005-2009), director del Centro Estatal para las Lenguas y Culturas Indígenas (2011-2012) y presidente del Consejo Supremo Hñahñú desde 2012.

### ***Educación intercultural bilingüe y el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas***

Diversas organizaciones indígenas plantearon la puesta en marcha del proyecto de educación intercultural<sup>14</sup> bilingüe en México (Hernández 2003:21), y en 1996 el proyecto de Educación Bilingüe Bicultural se transformó en Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este fue un proyecto que se estaba institucionalizando en América Latina desde la década de 1980 (López and Küper 2000), apoyado por la UNESCO, que delinea la Educación Intercultural Bilingüe en todo el mundo (UNESCO 2006). El cambio de las políticas culturales en México también se aceleró debido al alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994. El estado mexicano estableció oficialmente la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, una organización para negociar la forma de participación de los Pueblos Indígenas y sus derechos que, en 1996, culminó en los Acuerdos de San Andrés. Las organizaciones indígenas fueron apoyadas por la experiencia generada en los congresos indígenas nacionales e internacionales de las décadas anteriores<sup>15</sup> y apoyadas por la creciente presión de recomendaciones y discursos internacionales sobre los derechos indígenas, derechos culturales y derechos de las mujeres.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Según las directrices de la UNESCO la educación intercultural se plantea para asegurar la educación para todos los niños respetando la diversidad cultural y religiosa (UNESCO 2006). Por sus características, en México esta política se traduce en la atención a la diversidad lingüística y cultural.

<sup>15</sup> Por ejemplo el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas en Port Alberni, Canadá en 1975, Barbados en 1971 y 1977 y en el nivel nacional Congresos Indígenas: Chiapas 1974, Pátzcuaro 1975, San Felipe del Progreso 1977.

<sup>16</sup> La Recomendación de la UNESCO sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular (1989), el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Washington, Organización de Estados Americanos OEA 1989), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT 1989), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre Mundial de la Tierra, Brasil 1992), la Presentación del Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (1993), la Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas de las Américas (Organización Panamericana de la Salud Winnipeg, Canadá 1993), la Resolución sobre la Declaración del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (ONU 1993), el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas (ONU

El proceso produjo un cambio cultural nacional. La Constitución política se enmendó para reconocer, entre muchos otros, los Derechos Culturales y Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (DOF, Artículo 2°. Constitucional, Martes 14.8.2001). Con esta política el estado, las organizaciones nacionales e internacionales y diferentes actores participaban en la reconstrucción de la identidad indígena y en la revitalización de las lenguas y las culturas indígenas. Las nuevas políticas culturales necesitaban nuevas instituciones, así que el estado mexicano creó la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), que se estableció a nivel federal en 2001; aprobó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI) en 2003, y creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) en 2005.

Algunos maestros no indígenas del estado de Hidalgo se interesaron por el proyecto de educación intercultural bilingüe y conformaron la Coordinación Estatal de Educación Intercultural Bilingüe de Hidalgo (CEEIB) al interior de la SEP en el año 2002. En 2005 la CEEIB se convirtió en Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI) para preservar y promover el conocimiento y desarrollo de las lenguas náhuatl, tepehua y hñahñú, así como los valores culturales de los grupos étnicos asentados en la entidad, facilitando el acceso, permanencia y logro a la educación en general y a la educación para la vida y el trabajo.<sup>17</sup> El secretario de la SEP de Hidalgo invitó al maestro indígena Jacinto Cruz Huerta a participar en el proyecto cuando se estaba creando, en 2002. El maestro Jacinto, originario de una localidad rural monolingüe de la lengua otomí de la variante hñahñú del municipio de Ixmiquilpan, egresó como maestro de primaria de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal de la comunidad El Mexe, municipio de Francisco I. Madero, a mediados de la década de 1970. Se convirtió en maestro influido por su hermana y su tío, que habían sido capacitados como promotores bilingües. Por un largo tiempo fue maestro en escuelas “generales”, más tarde trabajó en el sindicato de maestros de la SEP de Hidalgo y fue asesor técnico pedagógico en el proyecto Atención Preventiva y Compensatoria de la SEPH. Este proyecto de educación primaria fue impulsado por el Banco Mundial en 1991 y estuvo dirigido a todas las escuelas primarias federales y estatales, estudiantes, maestros y supervisores de los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo que concentraban a la mayor proporción de población pobre, rural e indígena, con altos niveles de analfabetismo, deserción y repetición escolar.<sup>18</sup> Para este proyecto el maestro diseñó un material educativo y cultural llamado *Bienvenido (Hogä'Ehe)*, que era una guía turística para niños de la región del Valle del Mezquital escrita en español y en hñahñú con un diccionario de términos comunes y culinarios. Su creciente interés por la lengua y la cultura lo condujo a la lectura crítica de textos especializados sobre los otomíes del Valle del Mezquital: “...la historia la escribieron desde una mirada diferente a la nuestra y hay ocasiones en donde algunas cosas pues son equivocadas.” El maestro considera que muchas de esas confusiones son de carácter lingüístico y tras sus investigaciones considera que la historia de una cultura debe ser contada por sus miembros. Y por eso que se dio a la tarea de escribir *Una historia olvidada (A rä me dexe pun fri)* y *Añoranza (Xa Fentho)*, en la que contrasta la versión “oficial” con relatos locales en español y

---

1994), la Declaración de las Mujeres Indígenas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, China 1995), la Consulta Regional del Pacífico Sur sobre los Conocimientos y los Derechos de Propiedad Intelectual de los Pueblos Indígenas (1995), la Cumbre Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia (Durban, Sudáfrica 2001), la Declaración del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (Bonn, Alemania 2001), la Resolución por la que se crea la figura del Relator Especial sobre la situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas (ONU 2001) y la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO 2001).

<sup>17</sup> Ver Gobierno del Estado de Hidalgo, Acuerdo de creación del CELCI. 28.11.2005.

<sup>18</sup> Ver Proyecto de Educación Primaria del Banco Mundial 1991: <http://www.bancomundial.org/projects/P007690/primary-education-project?lang=es>

en hñahñú. También hizo una estancia en Madrid, para tomar un curso de formación de directores y para realizar una investigación, por cuenta propia, sobre la cultura hñahñú en el Archivo General de Indias.

El maestro Jacinto fue director de Vinculación y actualmente es director de Desarrollo Lingüístico del CELCI, en donde inició varios proyectos lingüísticos con la colaboración y financiamiento de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH), el INALI y la Universidad Tecnológica de Huichapan. Algunos de los proyectos que más han influido en la revitalización de las lenguas indígenas en el estado de Hidalgo son los cursos de lenguas indígenas, la preparación de intérpretes/traductores en lenguas indígenas y la conformación de colegios académicos para la “normalización” de las lenguas indígenas que se hablan en las regiones geo-culturales del estado: hñahñú, náhuatl y tepehua, y que se llevan a cabo con la colaboración de etnolingüistas hidalguenses. Los proyectos han promovido también la construcción de una metodología de enseñanza de las lenguas indígenas y la expansión del proyecto de capacitación de intérpretes/traductores, que inició como apoyo para los procesos judiciales y que desde 2013 se está llevando a cabo para la atención a la salud. Otros proyectos del CELCI incluyen: el programa televisivo “Mi pueblo, mi lengua”, el programa de lenguas para las escuelas Uantakua, el Seminario Internacional de Lenguas Indígenas en México, el encuentro de Educación Intercultural, el Consejo Consultivo Tepehua, el programa de radio “Voces en un mundo de colores”, el Encuentro Intercultural Infantil y la traducción de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en hñahñú, náhuatl y tepehua (Revista *Olinka* 2010-2011). *Bienvenido (Hogä'Ehe)* y *Añoranza (Xa Fentho)* fueron publicadas por CELCI en 2008 y 2010.

Los planes del CELCI y de otras instituciones del estado de Hidalgo que apoyan los proyectos de las culturas indígenas no solamente promueven la revitalización de las lenguas indígenas, sino también una formación académica extracurricular, un nuevo mercado laboral y un nuevo valor simbólico que se representan dentro de los mismos proyectos culturales y que están siendo aprovechados por los jóvenes.

### ***El aprendizaje de la “lengua materna” por primera vez***

La promoción de las lenguas y las culturas indígenas, los proyectos de apoyo para la creación literaria y cultural, los proyectos educativos del estado y los programas de becas dirigidos a la población “de origen indígena” o que tengan “vínculo con alguna comunidad indígena” y de preferencia que tengan algún grado de conocimiento de “su” lengua indígena están generando la revitalización y el aprendizaje de la lengua indígena. Se está produciendo, además, un nuevo concepto, el de aprender la “lengua materna” por primera vez. Este concepto refuerza el uso de la lengua como parte fundamental de la cultura y como una forma de herencia o tradición cultural ininterrumpida, pero que es producto de las políticas nacionales y globales. Esto está sucediendo en las tres regiones geo-culturales del estado.

Por ejemplo el caso de Fidela, quien nació en una familia bilingüe de la lengua tepehua en la región de la Sierra de Tenango. Por efecto de la discriminación en la localidad y en la escuela, los padres de Fidela, nacida en 1986, decidieron que sus hijas pequeñas no aprendieran la lengua. En su lugar

les hablaron siempre en español. Las niñas tampoco cursaron su educación en escuelas indígenas, solamente visitaron escuelas “generales” para que la lengua no fuera un obstáculo en su desarrollo educativo, pero durante sus estudios universitarios en Pachuca en el año 2005 Fidela escuchó que las lenguas y los pueblos indígenas estaban aumentando su valor simbólico. Mencionó que era originaria de Huehuetla y cuando le preguntaron si sabía hablar tepehua asintió, aunque no lo había aprendido: “Sí, lo sé hablar y escribir. Obviamente era mentira... Yo les decía pura barbaridad”. El interés por la lengua y la cultura tepehua creció y la universidad convocó un concurso de altares. Sus compañeros le pidieron hacer el altar de su pueblo y todos fueron a Huehuetla a traer todo el material y el vestuario para representarse como tepehuas. Entonces le pidieron que presentara el altar en lengua tepehua: “lo vas a hacer en tu lengua, en tu lengua materna... y ahí me ves hablándole a mi papá, a mi mamá, que cómo empiezo a decir así, papi.” Otro estudiante hizo la presentación en otomí de la Sierra y otro en español. El orgullo por la lengua representó también un aumento de autoestima y una nueva percepción sobre las lenguas indígenas: “fuimos los primeros en hacer esos concursos y exponiéndolo en nuestra lengua indígena, y eso me hizo sentirme más orgullosa porque todo mundo hablaba de mí; yo me sentía famosa, me sentía popular... después me invitan, me abren un espacio para que yo dé el curso en lengua tepehua.” Ahora la abogada Fidela representa legalmente a su familia y a su comunidad en “su lengua” tepehua.

## ***Conclusiones***

El estudio muestra que las lenguas indígenas no cursaron procesos lineales sino que, al igual que el español, formaron parte de estrategias y procesos educativos, culturales y políticos en la dinámica social. Por otro lado, las micropolíticas lingüísticas no son necesariamente resultado de un conflicto étnico sobre el nacionalismo y las formas de ciudadanía sino que desbordan las fronteras nacionales. Se trata de procesos culturales y transculturales más amplios, un efecto mutuo entre las experiencias locales y translocales de los actores sociales, las categorizaciones de los maestros, los antropólogos, las misiones culturales, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, las políticas nacionales y los discursos sobre derechos de las organizaciones internacionales.

En el estado de Hidalgo las lenguas cambiaron su valor simbólico y económico de acuerdo a las políticas lingüísticas, educativas e indigenistas, a nuevos programas y las nuevas instituciones del estado fueron también una negociación cultural – de la identidad, la lengua y la educación – de la población indígena con el estado. En diferentes momentos el valor económico de las lenguas indígenas ha sido más elevado que el simbólico y viceversa. Las lenguas indígenas se abandonan, se ocultan, revitalizan o se re-aprenden de acuerdo con las características históricas locales también por una gran influencia de los discursos globales. El uso de las lenguas indígenas y del español ha servido para transformar las relaciones de poder al interior de las comunidades. Recientemente se convirtieron en símbolo de estatus en el estado de Hidalgo y muchos jóvenes aprenden “su lengua materna” por primera vez. Todavía la lengua hñahñú disfruta del valor simbólico más elevado, a diferencia del náhuatl, el tepehua y las otras variantes del otomí que se hablan en el estado. La Voz del Pueblo Hñahñú es el único proyecto de radio del INI creado en 1998 en el estado de Hidalgo, tiene su sede en Cardonal, en el Valle del Mezquital. Una gran parte de la población hablante de otomí del Valle del Mezquital no se reconoce como indígena, sino como hñahñú del Valle del Mezquital, porque esa pertenencia lingüística marcó una diferencia con los otomíes de la sierra

de Tenango y de los hñahñús de Querétaro, Estado de México y Guanajuato y delimitó el flujo de recursos del Estado Federal (Mendoza 2010).

El estudio muestra también que el abandono y revitalización lingüística no coinciden necesariamente con los procesos de indigeneidad porque las políticas lingüísticas e indigenistas tuvieron distintos momentos y se vivieron de maneras variadas en los contextos del estado. Si continúa esta tendencia, es probable que aumente el número de hablantes de lengua indígena en el censo de 2020, así como ascendió la proporción de pertenencia étnica en el censo de 2010.

### *Referencias bibliográficas*

- Ambrosio, F., S. Cardón, E. Escamilla, C. Roque, M. Roque. Te ngu rá m-ui ra ñaahñu ja ra B-atha de ra B-oot-ahi – El sistema de vida de los otomíes del Valle del Mezquital. Etnolingüística. SEP, CIESAS., 1982.
- Basauri, Carlos. La población indígena de México. Secretaría de Educación Pública. 1940.
- Brubaker, Roger. Ethnicity without groups, Cambridge, MA: Harvard University Press. 2004.
- Cámara de Diputados. Los derechos de los pueblos indígenas en el marco de la reforma del estado. LX Legislatura. Comisión de Asuntos Indígenas. 2007.
- Claro Moreno, G. y A.M. Botho Gazpar. ¿Qué somos los maestros bilingües en el Valle del Mezquital? Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas. Etnolingüística 1 SEP, INI, CIESAS. 1982.
- CDI. Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Cuadernos de Legislación Indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 2003.
- Chávez Galindo, Ana María y Sandra Savenberg. “Nuevo horizonte de la migración en el centro de México: 1970-1990”, en Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México. 1995. Vol. 10(2), pp. 295-345.
- De la Peña, Guillermo. “La educación indígena. Consideraciones críticas” en Sinéctica 20. 2002 (enero-junio). pp. 46-56.
- De la Peña, Guillermo. “La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo” en Revista Internacional de Filosofía Política. 1995. No. 6. pp. 116-140.
- Gabbert, Wolfgang. Cultura, Cambio Social y Estado – Dinámicas de Etnogénesis y Movilización Política. KLA Working Paper Series No. 3, Kompetenznetz Lateinamerika – Ethnicity, Citizenship, Belonging. 2013.
- Gabbert, Wolfgang. Becoming Maya. Ethnicity and Social Inequality in Yucatán since 1500. The University of Arizona Press. 2004.
- Greaves, Cecilia. “La búsqueda de la modernidad” en Tanck de Estrada (coord.). Historia Mínima, La Educación en México. El Colegio de México. 2010. pp. 188-216.
- Hernández, Natalio. “De la educación indígena a la educación intercultural: la experiencia de México” en World Learning, La Educación Indígena en las Américas Indigenous Education in the Americas (Spanish Edition with English Translations). SIT Occasional Papers. Paper 1, 2003. pp.15-24.
- INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Cien años de Censos de Población. 1996.



- INI. INI 30 años después. Revisión crítica. México Indígena. Órgano de difusión del Instituto Nacional Indigenista. 1978.
- López, Luis Enrique and Wolfgang Küper. Intercultural Bilingual Education in Latin America: Balance and Perspectives. GIZ. 2000. <http://www2.gtz.de/dokumente/bib/00-1510.pdf> Acceso 17.11.2014.
- Manzano, Teodomiro. Historia de la Educación Primaria en el Estado de Hidalgo. Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional. 1950.
- Mendoza Mendoza, Silvia. “El impacto de la educación indigenista en las formas de organización para la acción política. El Consejo Supremo Hñahñú (CSH) en el estado de Hidalgo” en Carlos Rafael Rodríguez Solera y Lydia Raesfeld (coords.). Hidalgo: Educación, cultura y sociedad. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 2010. pp. 9-31.
- Mendoza Mendoza, Silvia. Del gran hombre a los pequeños jefes. Poder local y comunidad indígena en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. Tesis doctoral de Antropología Social. El Colegio de Michoacán, A.C. Centro de Estudios Antropológicos. 2005.
- Merlan Francesca. “Indigeneity Global and Local” in Current Anthropology. The Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research Volume 50, Number 3, 2009. pp. 303-333.
- Montemayor, Carlos. “Lenguas y pueblos indígenas de México.” En Guaraguao, Especial de Lenguas Americanas. 2003(Winter). Año 7, No. 17. pp. 91-100.
- Montoya Briones. Etnografía de la dominación en México: cien años de violencia en la Huasteca. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1996.
- Ruiz de la Barrera, Rocío. Historia breve de Hidalgo. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. 2010.
- Shami, Seteney. “Circassian Encounters: The Self as Other and the Production of the Homeland in the North Caucasus” in Birgit Meyer and Peter Geschiere. Globalization and Identity: Dialectics of Flow and Closure. Blackwell Publishing. 1998. pp.617-646.
- Schüren, Ute and Wolfgang Gabbert. “From Indio to Campesino and back: Revolution, agrarian reform and indigenism in Mexico” en Krekeler, Birgit, Eva König, Stefan Neumann, Hans-Dieter Ölschleger (Herausgebers). Para quê serve o conhecimento se eu não posso dividi-lo? Gebr, Mann Verlag. Berlín. 2013. pp. 123-142.
- Stavenhagen, Rodolfo. “The Return of the Native: The Indigenous Challenge in Latin America” Occasional Papers No. 27, Institute of Latin American Studies. University of London. 2001.
- Szasz, Ivonne. “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México” en García Brígida (coord.) Mujer, género y población en México. El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Sociedad Mexicana de Demografía. 1999. pp. 167-203.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “Renovación y crisis” en Tanck de Estrada (coord.) Historia Mínima, La Educación en México. El Colegio de México. 2010. pp. 217-243.
- Warman, Arturo y Arturo Argueta. “Presentación” en Arturo Warman (coords.) Movimientos indígenas contemporáneos en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades UNAM. 1993. pp. 7-12.

## Internet

Banco Mundial: Proyecto de Educación Primaria (1991): <http://www.bancomundial.org/projects/P007690/primary-education-project?lang=es>

Gobierno del Estado de Hidalgo, Acuerdo de creación del CELCI. 28.11.2005. <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/NormatecaE/depResult.taf?IdDep=10>

CONACYT: <http://2006-2012.conacyt.gob.mx/Acerca/Paginas/default.aspx>

CONAFE: <http://www.conafe.gob.mx/acercade/Paginas/default.aspx>, 19.2.2014.

Consejo Supremo Hñahñú: <http://www.consejosupremo.org/http://pavelpedraza.wix.com/consejosupremo> Acceso 26.3.2014.

DGEI. (<http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/inicio/conocenos/historiaDGEI.pdf>)

DOF. Diario Oficial de la Federación: <http://www.dof.gob.mx>. Acceso continuo.

ELIAC: <http://www.redindigena.net/organinteg/escritores.html>

UNESCO, 2006: Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Sección de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. División de Promoción de la Educación de Calidad. Sector de Educación: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>, 13.12.2012.

### **Otras fuentes**

Archivo SEP en el Archivo General de la Nación AGN.

Revista Olinka. Publicación del Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas. Órgano descentralizado de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. 2010-2011.

# El Reino de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) implicados con la educación en América Latina. Un análisis desde el derecho a la educación<sup>1</sup>

Esther Ibarra Rosales

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

## **Resumen:**

Desde hace más de 15 años, los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) constituyen uno de los instrumentos más consolidados de la política social en América Latina, dirigidos a la población pobre o en extrema pobreza. En este trabajo se analizan 7 programas de ese tipo implicados con la educación desde el enfoque del derecho a la educación con equidad, para establecer sus impactos en los colectivos socioeconómicamente vulnerables. Los PTC implicados con la educación se caracterizan principalmente por requerir el cumplimiento de matricular a los hijos en la escuela y que éstos asistan de manera regular.

**Palabras clave:** derecho a la educación, políticas de protección social, transferencias monetarias condicionadas y grupos vulnerables

## **Introducción**

Si algo caracteriza a América Latina es su prolongada experiencia en la implementación de políticas públicas de protección social. A partir de los efectos negativos de la crisis económica desatada en los años ochenta en la región, que se tradujeron en mayor desempleo, reducción en los ingresos de las familias e incremento de la pobreza, los gobiernos latinoamericanos buscaron combatir sus estragos con diversos instrumentos de política social como subsidios generalizados de precios de bienes y servicios, entrega focalizada en especie (cupones o vales de alimentos), programas de empleo “mínimo” o temporales, fondos de inversión y redes de protección social entre otras acciones.

A mediados de los años noventa, en un escenario de escasos recursos públicos y un *continuum* de inequidades en vastos sectores de la población por las cíclicas crisis económicas regionales e internacionales, la agenda gubernamental latinoamericana de lucha contra la pobreza, y en concreto

---

<sup>1</sup>Este trabajo forma parte de un capítulo de la tesis doctoral El derecho a la educación en términos de equidad social educativa en América Latina. Un análisis comparado de las leyes educativas y desde un enfoque de políticas públicas, que he realizado en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España.

la política social, comenzó a ser desahogada con la lógica de “*hacer más con menos*”, esto es, una mayor selectividad o focalización de beneficiarios bajo el supuesto de asegurar que las transferencias de ingresos y los servicios básicos sociales llegaran a la población más pobre (CEPAL, 2009). Con esa perspectiva de “*hacer más con menos*”, en 1995 y 1997 surgieron los primeros Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) no contributivos de tercera generación con el propósito de transformar y detener la transmisión inter-generacional de la pobreza al interior de los hogares. El mecanicismo consistente básicamente en la entrega de recursos monetarios y no monetarios directamente a las familias indigentes (extrema pobreza) y pobres con hijos menores de edad a cambio del cumplimiento de condiciones asociadas al mejoramiento de sus capacidades humanas o capital humano en el mediano y largo plazo, mediante el acceso a una adecuada satisfacción de las necesidades básicas (Cohen y Franco, 2006).

En la literatura sobre el tema, Brasil (*Bolsa Escola* en 1995, que en 2003 se transformó en *Bolsa Familia*) y México (*PROGRESA* en 1997, renombrado en 2001 *Oportunidades* y denominado en la actualidad *Prospera*<sup>2</sup>) fueron los países pioneros de los PTC<sup>3</sup> al modificar el anterior esquema de asistencia social de transferencias generalizadas en especie por la entrega de transferencias en efectivo a las familias en extrema pobreza y pobres a cambio de contraprestaciones principalmente en la educación, la salud y la nutrición. No obstante, el modelo de ambos programas continúa siendo el mismo con una estructura común básica, aunque aplicado actualmente en los otros países latinoamericanos con una gran heterogeneidad en cuanto diseño, dimensiones, objetivos e impactos. Sin embargo, a lo largo de 15 años el modelo brasileño y mexicano ha sido aplicado en los otros países de América Latina e incluso en algunos fuera de la región, donde en ésta los PTC se han consolidado como componentes privilegiados de la política social contra la pobreza considerando que en 1977 únicamente 3 países latinoamericanos aplicaban ese tipo de programas y en los años posteriores sumaban 47 en 21 países de Latinoamérica y el Caribe (Cecchini y Madariaga, 2011).

Aún cuando alrededor de 2013 operan 33 PTC en los países latinoamericanos –22 de ellos implicados con la educación– resulta evidente su preponderancia con sólo tres países sin ningún programa de ese tipo (ver gráfico posterior): Cuba, Venezuela y Nicaragua. Este último, operó durante seis años dos PTC (*Red de Protección Social*, 2000-2006 y *Sistemas de Atención a Crisis*, 2005-2006) que fueron cerrados y sustituidos por el programa conocido como *Hambre Cero* orientado a la protección y producción alimentaria de las familias en extrema pobreza del país, pero sin vínculo con la educación. Lo anterior no significa que esos tres países carezcan de políticas públicas de protección social o en la educación.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> En este trabajo se mantiene el nombre de Oportunidades, dado que la información utilizada es bajo esa denominación.

<sup>3</sup> En 1990, Honduras implementó el *Programa de Asignación Familiar* (PRAF) pero hasta 1998 aplicó el enfoque de transferencias monetarias condicionadas.

<sup>4</sup> Ver política social de Cuba (<http://www.cubagob.cu>); Nicaragua (<http://www.presidencia.gob.ni>) y Venezuela (<http://www.mpcmunas.gob.ve/>).

### **Países latinoamericanos con programas de transferencias condicionadas implicados con la educación (PTC-e) en América Latina**



### ***Marco metodológico***

Los PTC han sido estudiados y evaluados con distintos enfoques y propósitos. En este trabajo interesa analizar los programas de ese tipo implicados con la educación como uno de los instrumentos de la política pública social en América Latina desde el enfoque del derecho a la educación con equidad, para establecer sus impactos en el ejercicio de ese derecho por los colectivos más desfavorecidos. Para efectos de este trabajo, se entiende por Programas de Transferencias Condicionadas implicados con la educación (en adelante *PTC-e*<sup>5</sup>) aquellos cuando uno o más de sus componentes están sujetos al cumplimiento de matricular a los hijos en la escuela y que éstos asistan de manera regular.

En función de estas premisas, se analizan los *PTC-e*- vigentes<sup>6</sup> de Argentina (*Ciudadanía Porteña*, 2005), Bolivia (*Bono Juancito Pinto*, 2006), Brasil (*Bolsa Familia*, 2003), Colombia (*Familias en Acción*, 2001), Honduras (*Bono 10.000*, 2010), México (*Oportunidades*, 1997) y Perú (*Juntos*, 2005). La selección de estos programas se debe por haber información disponible, que permite

---

<sup>5</sup> La abreviación *PTC-e* es propia, pero se hace para distinguir a los PTC implicados con la educación del resto de los mismos.

<sup>6</sup> El año de los programas corresponde a su inicio, los cuales están vigentes a la fecha de realizar esta ponencia.

establecer su impacto en el derecho a la educación con base en evaluaciones internas de los países o de organismos internacionales y académicos latinoamericanos.

a) El análisis de los elementos constitutivos de los programas de política pública se hace a partir de la información de la *Base de datos de los programas de protección social no contributivos* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante CEPAL)<sup>7</sup>, que permite analizar el diseño o *hechura* de los *PTC-e* y cuyos principales aspectos se presentan en la tabla siguiente:

ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA CONDICIONADA EN AMÉRICA LATINA				
POBLACIÓN OBJETIVO	CRITERIOS	MODALIDAD	REQUISITOS	RESPONSABLE FAMILIAR EN EL PTC
•Familias en extrema pobreza o pobres, con uno o más hijos menores de edad	•Focalización de unidades geográficas •Selección de hogares	•Transferencias en efectivo y/o en especie	•Cumplir condicionalidades sujetas a sanciones	•Madres de familia (receptora de los recursos y cumplimiento de las condicionantes)

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a: *Base de datos de programas de protección social no contributiva, División de Desarrollo Social, CEPAL*, en: <http://dds.cepal.org/bdptc>

Como se puede observar en la tabla precedente e independientemente de las variantes de los programas en cada país, los *PTC-e* y en general los otros no asociados a la educación comparten las siguientes características:

La unidad de intervención son las familias en extrema pobreza y pobres con hijos menores en edad escolar (por lo general en un rango hasta los 18 años) y no tanto a individuos en lo particular.

La selección de los posibles hogares beneficiarios se determina comúnmente en dos etapas: la primera con la focalización de unidades geográficas con menor desarrollo socioeconómico, pero en la mayoría de los casos priva el requisito de la existencia de una oferta de servicios, esto es, que cuenten con planteles escolares y centros de salud (en ciertos casos también instituciones bancarias); la segunda, selección de hogares por comprobación indirecta de los medios de vida (*proxy means test*).

Las transferencias en efectivo se hacen a través de tarjetas o carnet de débitos de los sistemas bancarios, en una periodicidad variable (mensual, bimensual y anual, según sea el caso).

La característica distintiva de los PTC es el cumplimiento de condicionantes (fundamentalmente la asistencia de los hijos a la escuela y a los centros de salud con fines preventivos) y vinculadas a sanciones por su incumplimiento, aunque con salvedades algunos programas no imponen condicionantes ni penalizaciones.

<sup>7</sup> Consultar <http://dds.cepal.org/bdptc>

Hasta hace unos años, la titular de la recepción de las transferencias era exclusivamente la madre de familia como la responsable del cumplimiento de las condicionantes del programa y la promoción del mismo, con lo cual se pretendía su empoderamiento. Esto, algunos PTC lo han modificado en la actualidad.

El análisis de los *PTC-e* desde el enfoque del derecho a la educación se realiza con base en las principales directrices de la normativa internacional establecida por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la materia:

b) La tipología de las obligaciones estatales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC, 1999) de la ONU como la base mínima para que los Estados Partes hagan realizable el derecho a la educación que son *respetar*, *cumplir* (facilitar y proveer) y *proteger*, cuyas implicaciones se presentan en la tabla siguiente:

TIPOLOGÍA DE OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS CON RELACIÓN AL DERECHO A LA EDUCACIÓN		
<b>RESPETAR</b>	● Evitar medidas que obstaculicen o impidan el disfrute del derecho a la educación	
<b>CUMPLIR</b>	<i>Facilitar</i>	<i>Proveer *</i>
	● Adoptar medidas positivas para que individuos y comunidades disfruten del derecho a la educación y les presten asistencia	● Dar cumplimiento (facilitar) al derecho concreto cuando un individuo o grupo no puede, por razones ajenas a su voluntad, poner en práctica el derecho a la educación por sí mismo con los recursos a su disposición.
<b>PROTEGER</b>	● Adoptar medidas para evitar que el derecho a la educación sea obstaculizado por terceros	
<p><i>Fuente:</i> Elaboración propia con base en: <i>Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observaciones generales 13. El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto)</i>, ONU, 1999.</p> <p>*Esto implica la adopción de políticas públicas de acción afirmativa para los grupos vulnerables.</p>		

c) La tipología o el esquema de las *4As* de la Primera Relatora del Derecho a la Educación de la ONU, Katarina Tomasevski<sup>8</sup>, adoptado por el CDESC respecto al contenido mínimo del derecho a la educación cuyas implicaciones se presentan en la siguiente tabla:

<sup>8</sup> Katarina Tomasevski fue Relatora durante dos periodos. En 2004, fue nombrado Relator Especial, Vernor Muñoz Villalobos, cuyo segundo mandato concluyó en julio de 2010. Actualmente, el Relator es Kishore Singh de la India.

<b>LAS 4 As DEL CONTENIDO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN</b>	
<b>ASEQUIBILIDAD O DISPONIBILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones y programas de enseñanza suficientes, infraestructura escolar adecuada, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la formación, entre otros.</li> </ul>
<b>ACCESIBILIDAD</b>	
<b>No discriminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación accesible a todos, en especial a grupos vulnerables de hecho y derecho</li> </ul>
<b>Accesibilidad material</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asequible por su localización geográfica de acceso razonable</li> <li>• Asequible por medio de tecnología moderna (mediante el acceso a programas de educación a distancia).</li> </ul>
<b>Accesibilidad económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza primaria, obligatoria gratuita y asequible (realizable)</li> <li>• Generalizar y hacer accesible la enseñanza secundaria, técnica, profesional y superior</li> <li>• Implantación progresiva de la gratuidad de la enseñanza secundaria y superior</li> </ul>
<b>ACEPTABILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de estudios aceptables, pertinentes, adecuados y de buena calidad</li> </ul>
<b>ADAPTABILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación flexible y adapta a las necesidades de las sociedades y las comunidades</li> <li>• Responder a las necesidades de alumnos en contexto culturales y sociales variados</li> </ul>
<p><i>Fuente:</i> Elaboración propia con base en: <i>Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observaciones generales 13. El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto)</i>, ONU, 1999.</p>	

### ***Impactos de los PTC-e en la educación***

La evaluación de los PTC ha cobrado interés importante entre académicos, especialistas en el tema de la pobreza, organizaciones no gubernamentales regionales e internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e instituciones de la banca multilateral, particularmente el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras instituciones crediticias. Aunque las evaluaciones se han centrado más en el impacto de la reducción de la pobreza, lo cual no es de sorprender por ser éste el objetivo central de los PTC latinoamericanos y en parte explica que la información empírica de los *PTC-e* no sea abundante aún en programas como *Bolsa Familia* y *Oportunidades* que son los más evaluados y analizados.

En la tabla posterior, se presentan las principales características de los 7 *PTC-e* objeto de análisis en este trabajo.



# El Reino de los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) implicados con la educación en América Latina. Un análisis desde el derecho a la educación

PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS IMPLICADOS CON LA EDUCACIÓN (PTC-e) (7 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA) 1/					
PAÍS	PROGRAMA 2/	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	CONDICIONALIDADES 3/	SANCIONES
ARGENTINA	<i>Programa de Ciudadanía Porteña (2005)</i>	Hogares residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en situación de pobreza, enfatizando su accionar en los de mayor vulnerabilidad	Hogares residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en situación de pobreza. Se pone énfasis en hogares con mujeres embarazadas y miembros menores de 18 años, discapacitados y/o adultos mayores.	• <b>Educación:</b> Intentar que los niños de 3 y 4 años asistan al Jardín de Infantes; enviar a los niños de 5 años al preescolar; enviar a los chicos entre 6 y 18 años a la escuela primaria y a la secundaria.	–El incumplimiento de los compromisos puede causar la suspensión o reducción del subsidio o la pérdida de la condición de "Hogar Beneficiario".
BOLIVIA	<i>Bono Juancito Pinto (2006)</i>	Programa con énfasis en la eliminación del trabajo infantil y el aumento de la matrícula escolar.	Niñas, niños y adolescentes menores de 18 años cursando hasta 8° de primaria de la educación regular y educación juvenil alternativa. Adicionalmente, los alumnos(as) de la Educación Especial sin límite de edad.	• <b>Educación:</b> Asistencia escolar del 80% al establecimiento educacional, de acuerdo a reporte del maestro	NO
BRASIL	<i>Bolsa Família (2003)</i>	Se origina en 2003 por la unificación de los programas de transferencias de ingresos condicionadas sectoriales (Bolsa Escola, Bolsa Alimentação, Cartão Alimentação, Auxílio-Gás). En 2005 también unifica sus prestaciones con el Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI)	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza	• <b>Educación:</b> Asistencia escolar mínima de 85% para niños/as y adolescentes entre 6 y 15 años; así como en riesgo o retirados del trabajo infantil y 75% para jóvenes de entre 16 y 17 años	–Apercibimientos previos antes de cancelar los pagos y beneficios. La cancelación procede en caso de tres y cinco registros de incumplimiento.
COLOMBIA	<i>Familias en Acción (2001)</i>	Protección de familias en situación de extrema pobreza (Nivel 1 del SISBEN), en condición de desplazamiento por violencia o indígenas con hijos menores de 18 años.	Hijos/as entre 7 y 18 años	• <b>Educación:</b> Garantizar la asistencia regular de los menores a clases (al menos al 80% de éstas).	Suspensión del beneficio en caso de tres incumplimientos continuos o cuatro discontinuos durante un año
HONDURAS	<i>Bono 10.000 Educación, Salud y Nutrición (2010)</i>	Contribuir con la ruptura del ciclo inter-generacional de la pobreza a través de la creación de oportunidades, desarrollo de capacidades y competencias en la educación, la salud y la nutrición de las familias en extrema pobreza.	Familias en extrema pobreza con hijos/as entre 6 y 18 años matriculados en el sistema público y menores de 5 años.	• <b>Educación:</b> 1° y 2° trimestre matrícula y 3er y 4o trimestre asistencia de al menos un 80%	NO
MÉXICO	<i>Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano, ex Progresa) (1997-)</i>	• Hogares en condición de pobreza alimentaria	Familias con niños/as que asisten a educación primaria, secundaria y media-superior (bachillerato)	• <b>Educación:</b> 85% de asistencia escolar	Suspensión de pagos no sólo por el incumplimiento de la condicionalidad de asistencia escolar, sino también por otras múltiples causas
PERÚ	<i>Juntos (2005)</i>	• El programa forma parte de la Estrategia Nacional Crecer, cuya finalidad es la lucha frontal contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil, articulando el trabajo de los programas sociales en función de tres ejes: restitución de derechos fundamentales, promoción del desarrollo productivo y la red de protección social.	Familias en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 14 años. Opera principalmente en zonas rurales.	• <b>Educación:</b> 85% de asistencia a la escuela para niños/as de 6 a 14 años.	NO

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con: "Base de datos de los programas de protección social no contributiva. División de Desarrollo Social. CEPAL"

1/ Programas vigentes alrededor de 2013

2/ Los años entre paréntesis corresponden al de inicio de los programas

3/ Únicamente se registra las condicionalidades y sanciones en la educación

Como se puede observar en la tabla precedente, si bien los programas comparten una estructura común, presentan variaciones en diferentes aspectos, entre ellos los siguientes:

*Población objetivo:* Aunque de manera diferenciada, la mayoría de los 7 *PTC-e* atienden población en extrema pobreza, con excepción de *Ciudadanía Porteña* (Argentina) dirigido a la población pobre y el *Bono Juancito Pinto* (Bolivia) si bien no precisa el universo poblacional, resulta obvio que está enfocado a niños y niñas en condición vulnerable al tener como objetivo central disminuir el trabajo infantil. En el caso de *Juntos* (Perú) que destaca por operar principalmente en zonas rurales, el resto de los programas comprende población del ámbito rural y urbano, salvo el programa argentino que opera en la zona urbana (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

El requisito general para acceder a las transferencias es tener hijos/as en edad escolar cuyos rangos de edad varían entre los programas, aunque por lo general la edad máxima es de 18 años (lo cual supone alumnos de educación primaria y secundaria alta o bachillerato con las peculiaridades de los países en función de la organización de sus sistemas educativos), pero sólo *Ciudad Porteña* (Argentina) también comprende niños y niñas de 3 a 5 de edad (jardín de infantes y preescolar); mientras en el resto las familias beneficiadas se consideran con menores en edad de cursar la primaria de primaria y secundaria, con el caso de Oportunidades (México) que precisa hasta el bachillerato. Otra diferencia importante es que únicamente el programa de Argentina y el de Bolivia mencionan entre la población a beneficiar a los discapacitados o de educación especial, respectivamente.

*Condicionalidades:* Sin excepción imponen la condicionalidad de asistencia escolar, también por lo común entre 75 y 85% según la edad de los alumnos, aunque únicamente el programa de Argentina no lo especifica.

*Sanciones:* El incumplimiento de la condicionalidad deriva en sanciones, aunque únicamente los programas de Bolivia, Honduras y Perú no aplican penalizaciones; siendo Oportunidades (México) el más punitivo y drástico; mientras el resto tienen sanciones menos severas o en forma escalonada.

Ahora bien, el análisis de los resultados o impactos en la educación de los 7 *PTC-e* aquí analizados se basa en información, documentos y estudios disponibles de programa con datos de años diversos o más recientes y distintas fuentes, por lo cual los resultados pueden variar en relación a evaluaciones anteriores y también de acuerdo con el autor o la institución. De igual modo, los resultados de las evaluaciones dependen de la metodología utilizada, siendo actualmente la más privilegiada los procesos experimentales o cuasi experimentales en un escenario contra-factual, esto es, lo que habría ocurrido con o sin la aplicación del programa, donde la medición del impacto se realiza a través de grupos de control o de comparación entre los usuarios de los programas y los no participantes en el mismo, con iguales o similares característica socioeconómicas.

El análisis de los *PTC-e* permite establecer que los mayores impactos positivos se han dado en las tasas de matrícula y asistencia a la escuela, mientras las evidencias no son concluyentes sobre la calidad educativa o el mejoramiento del aprendizaje de los escolares, que es un aspecto central del derecho a la educación indisoluble de la equidad educativa como está establecido en la agenda educativa mundial impulsada por la UNESCO.

## ***Matrícula***

En general los *PTC-e* han logrado incrementar la matrícula escolar, particularmente en la educación primaria y el ingreso a la misma en edades más tempranas o con menor retraso. Sin embargo, los mayores efectos incrementales se registran en la población de las zonas rurales y una incidencia menor o marginal en las zonas urbanas como se registra en la mayoría de los siete *PTC-e* de referencias, salvo en Argentina con una tendencia hacia la universalización educativa de los escolares de primaria y del ciclo posterior. El ejemplo más convincente de los efectos entre las zonas rurales y urbanas es *Bolsa Familia* (Brasil) con un incremento general de 4.4%, pero con un impacto casi tres veces mayor (11.7%) en la región Nordeste donde está concentrado 59% (9.6 millones) de los 16.2 millones de brasileños en extrema pobreza (Campello Tereza, 2011).

En la misma línea, en *Oportunidades* (México) la incidencia ha sido marginal en las zonas urbanas, lo que ha llevado a plantear la necesidad de disminuir el número y/o monto de las becas educativas para la población urbana y aumentar su número y montos para los beneficiarios actuales y potenciales en las localidades más pequeñas y dispersas como las zonas indígenas, cuyos habitantes concentran los mayores niveles de carencia de acceso a la educación y son quienes más requieren los apoyos educativos del programa (Soto Romero, 2012). Situación similar registró *Familias en Acción* de Colombia, donde el incentivo monetario para escolares de primaria en zonas urbanas era marginal e ineficiente, lo que conllevó a sustituir las becas de educación primaria en zonas urbanas por un subsidio de nutrición para niños de 7 a 11 años de edad e incrementar el subsidio para la educación secundaria (Quiroga González, 2011).

## ***Asistencia escolar***

En este indicador, los impactos igualmente son contrastantes entre países en relación con los niveles educativos o rangos de edad de los escolares. En este escenario, en el *Programa Ciudadanía Porteña* (Argentina) el incremento más alto se registra en la población escolar de 15 a 28 años y menor en la de 3 y 4 años; y en *Familias en Acción* el efecto fue marginal en las escuelas primarias urbanas, pero en cambio hubo un incremento de asistencia en jóvenes de 14 a 17 años, aunque fue mayor en las áreas urbanas que en las rurales.

Sin datos absolutos y porcentuales, en el *Bono Juancito Pinto* (Bolivia) se destaca un aumento de asistencia en niños (as) de 6 a 8 años; *Bolsa Familia* (Brasil) indica simplemente incremento; en tanto, en *Oportunidades* (México) el incremento fue marginal y en *Juntos* (Perú) no tuvo efectos. En el *Bono 10.000* (Honduras) la proyección de 10% está enfocada a incrementar la asistencia escolar en las áreas rurales.

Si bien hasta hace poco el abandono escolar, principalmente entre los jóvenes, ha sido asociado a diversas causas y ya no solo a la condición socioeconómica de las familias, éste continúa siendo el principal factor negativo para mantener a los hijos en la escuela. Incluso, en algunos países, el incentivo económico de un programa no es tan atractivo o suficiente como el hecho de que los hijos trabajen para contribuir a la economía familiar o en las labores domésticas.

No obstante, los *PTC-e* tienen algunos resultados en la disminución de la deserción escolar, en especial en la población de los niveles educativos posteriores a la educación primaria. Así, en *Ciudadanía Porteña* (Argentina) el abandono escolar disminuyó a 42% en los adolescentes beneficiarios de 15 a 17 años de edad, con una metodología longitudinal, acumulativa y simulada con respecto a 2005; en el *Bono Juancito Pinto* (Bolivia) aunque leve, en 2007 hubo un descenso con mayor efecto en las zonas rurales (1.4%) pero no significativo en las urbanas (0.2%); en *Familias en Acción* (Colombia) también ligero, hubo un descenso de 0.5% entre escolares de 12 y 17 años; en tanto *Bolsa Familia* (Brasil) y *Oportunidades* (México) sin porcentajes consideran “efectos importantes” en la retención de escolares de 15 años y más de edad; y en *Juntos* (Perú), la evaluación del Banco Mundial de Perova y Vakis (2009) no analizó el tema específicamente de la deserción, pero sí de la progresión educativa.

De igual modo, en varios países latinoamericanos las pruebas estandarizadas de rendimiento escolar son el enfoque predominante para determinar la calidad educativa, que también tiene relación con algunos indicadores de eficacia como la progresión entre grados, niveles y tasas de graduación, con resultados positivos de manera destacada en los jóvenes de más de 15 años de edad. En el componente “*Estudiar es trabajar*” de *Ciudadanía Porteña* (Argentina) el 67% de los jóvenes de 15 a 17 años de edad concluyó la secundaria y estaba incluido en el sistema educativo formal; en *Familias en Acción* (Colombia) hubo un incremento en el grado de educación en 0.6 (sic) años para jóvenes entre los 18 a 26 años y un aumento de 6.4% en la probabilidad de haber terminado el bachillerato para los jóvenes entre los 18 y 26 años en la zona rural

Sin cifras, *Oportunidades* (México) registra en las zonas urbanas un incremento de la inscripción para la transición de primaria a secundaria y de ésta a la media superior (preparatoria o bachillerato) y cumplimiento de la meta del porcentaje de los becarios de secundaria que transita a media superior (preparatoria o bachillerato). Con una situación casi similar, la evaluación de *Juntos* (Perú) también registra transiciones positivas en los grados y niveles donde en ese país se dan los mayores índices de deserción, entre los escolares de 7 años de edad (de primero a segundo de primaria) y de la primaria a la secundaria.

### ***Aprovechamiento escolar***

En relación al cuestionado impacto de los *PTC-e* en mejorar la calidad educativa únicamente los de Colombia y el México registran datos del aprovechamiento escolar con base en los resultados de pruebas estandarizadas. En el programa colombiano *Familias en Acción* el rendimiento escolar en una prueba nacional estandarizada oscila entre 9.3% en niños de 3 a 11 años y menor (1%) en jóvenes de 13 a 17 años. En el programa mexicano *Oportunidades* los resultados de aprendizaje son ambivalentes con base en la prueba ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares): por un lado, se registra que 20% de los becarios se ubica en los tres deciles de mejores puntajes obtenidos en la esa prueba; por otra, se reconoce que los resultados de aprendizaje de los becarios son menores a los de los no beneficiarios de *Oportunidades*, siendo los rendimientos más bajos en primarias indígenas, escuelas multigrado y cursos comunitarios. Los evaluadores externos, plantearon la combinación de tres factores: ser becario, que probablemente implica

ser más pobre que no becario; asistir a una determinada modalidad o a una escuela multigrado, siendo los alumnos que acuden a escuelas indígenas quienes tienen resultados menos favorables.

### ***Debilidades de los PTC-e***

Ahora bien, sin desconocer el impacto negativo de las variables económicas en la región y la consolidada implementación de los *PTC-e* latinoamericanos, éstos se caracterizan por diversas contradicciones internas y tensiones e incluso en algunos casos efectos indeseados incluidos programas con una amplia trayectoria y consolidación, como lo muestran los resultados de las evaluaciones con información disponible de algunos *PTC-e*, entre ellos los siguientes:

En Argentina, uno de los países mejor posicionados educativamente en la región, la evaluación del programa *Ciudadanía Porteña* para Buenos Aires reconoce los siguientes datos adversos: 16% de los niños de 3 a 4 años no asiste a un establecimiento educativo, tampoco 6.2% de 15 años, 16.5% de 16 años y 18.8 % de 17 años. Pero las situación más crítica son los jóvenes de 18 a 25 años: 39.2% está fuera de la educación formal y no ha concluido la secundaria, 20.3% ni estudia ni trabaja y 14% no estudia, no trabaja y no concluyó la secundaria (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2011).

En el programa *Bono Juancito Pinto* de Bolivia está excluida 3.1% de la población escolar en situación de pobreza (4.9% en el área urbana y 1.3% en la rural), porcentaje que se incrementa por “error de inclusión” (población beneficiada sin necesidad del bono) pues alrededor de 23% de la población pobre no está recibiendo la prestación e igualmente están excluidos los pobres que no están en la escuela (Estado Plurinacional de Bolivia, 2011).

El programa *Familias en Acción* de Colombia registra las siguientes situaciones adversas: carencias en la cobertura y calidad de servicios de educación y salud afectando los impactos esperados del programa; los adolescentes que salen del programa encuentran grandes dificultades para vincularse al mercado laboral, lo cual es particularmente crítico para las mujeres que presentan tasas de desempleo superior a 60% frente a 10% de los hombres. En general, las familias no saben qué ofrecer a sus jóvenes y perciben que no existe apoyo a los proyectos de vida por parte del Estado una vez que se culmina el ciclo escolar básico, lo que también se refleja en una menor probabilidad (5.9 %) de acceso a educación superior en la zona rural para jóvenes entre los 18 y 26 años, por desinterés de éstos y la escasa oferta educativa a su alcance de ese nivel. Entre los efectos indeseados del programa, la evaluación registra la posibilidad de que esté generando un incentivo perverso a repetir años en la escuela, probablemente en los años finales, para mantener el subsidio por un periodo adicional y estimular a las mujeres a tener hijos en periodos de tiempo más corto y a embarazarse con la seguridad de que el Estado les dará subsidio. Esta diferencia en los resultados indica que la “norma social percibida” asociando embarazos a subsidios, puede estar distorsionada y requiere que se trabaje en las comunidades (República de Colombia, 2012).

El programa *Oportunidades* de México no cubre a un número importante de familias que están en pobreza de capacidades, por carecer en sus localidades de escuelas y servicios de salud. Sin embargo, este problema no se atribuye al programa sino a la falta de programas alternativos para

cubrir a ese importante grupo de la población en mayor pobreza; además de que se requiere explorar diseños en los que se beneficie la terminación de los ciclos de secundaria y de preparatoria o bachillerato (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010-2011).

En ese escenario, las visiones son ambivalentes: de un lado, a los *PTC-e* les atribuyen impactos positivos en el acceso y progresión escolar e igualmente en la reducción del trabajo infantil (Cecchini y Madariaga, 2011; Villatoro, 2007, Cohen y Franco, 2006); del otro lado, se percibe que la mayoría de los beneficiarios de los *PTC-e* no ha salido de la pobreza o vulnerabilidad debido a los “bajísimos” niveles de escolaridad e inestabilidad laboral en los países de la región (Stampini y Tornarollori, 2012).

### ***Los PTC-e desde el enfoque del derecho a la educación***

Desde la perspectiva de los derechos, se considera que los PTC buscan universalizar los derechos económicos y sociales de todos los ciudadanos, empezando por quienes se ven privados de su ejercicio, esto es, los más pobres y otros colectivos vulnerables (por ejemplo, ancianos, mujeres embarazadas, discapacitados); o bien, representan uno de los pilares para avanzar hacia sistemas de protección que aminoren las desigualdades sociales o potenciar la realización del derecho a un nivel de vida adecuado (CEPAL, 2009). Con matices y cuestionamientos, esa perspectiva de los PTC ha sido puesta a debate en su efectividad para el cumplimiento de derechos humanos, en el sentido si sus marcos de diseño e implementación han sido concebidos y ejecutados como instrumentos eficaces para afrontar la pobreza, generar ciudadanía social y constituirse en parte importante de sistemas integrales de protección social, capaces de afrontar el desarrollo (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (FAO), 2011); o si, por el contrario, es simple “retórica discursiva” en la realización de los derechos sociales (Abramovich y Gruenberg, 2011).

Toda vez que se atribuye a los *PTC-e* el mérito de reforzar o ejercer el derecho a la educación de los colectivos vulnerables, conviene analizar la ambivalencia de esa apreciación en el marco de las directrices establecidas por Naciones Unidas en relación a las obligaciones de los Estados Partes y el esquema de las *4As* del derecho a la educación. En teoría los *PTC-e* tienen correlación con la obligación estatal de **cumplir** en sus dos vertientes (*facilitar* y *proveer*) relacionadas con la adopción de medidas para asegurar la realización del derecho a la educación, en particular a los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad.

En cuanto al esquema de las *4As*, están alineados con el índice de **accesibilidad** en su vertiente de *no discriminación*, entendida como hacer accesible la educación a todos independientemente de su origen, condición socioeconómica, lugar de residencia, sexo, etcétera; y a uno de los principios de la dimensión de *accesibilidad económica* referida a la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. Sin embargo, como suele suceder existen discrepancias entre la teoría y la práctica, donde los *PTC-e* no son la excepción. En primer término, el simple acceso a un programa o a una transferencia monetaria en si no constituye per ser un derecho y menos aún su efectivización, aunque pueda ser la puerta de entrada para el ejercicio del mismo.

Pero la mayor contradicción o el aspecto sumamente cuestionable de los *PTC-e* es que la titularidad o el ejercicio de los derechos humanos no pueden estar condicionados a una política de *premios y castigos* (condiciones y sanciones) por ser dichos derechos, entre otras cosas, indivisibles, inalienables e imprescriptibles. En los *PTC-e*, estos tres preceptos de los derechos humanos en la práctica están invertidos por diversos aspectos en su diseño, comenzando por ese carácter punitivo (condicionalidades y sanciones) que mengua transversalmente la obligación estatal de cumplir y el principio de no discriminación del índice de accesibilidad. Al respecto, especialistas en el tema han planteado dudas sobre la efectividad de las condicionalidades para un cambio conductual de los beneficiarios en el largo plazo (Cohen y Franco, 2006) y otros reconocen la carencia de datos suficientemente concluyentes o una evaluación sistemática comparativa de las transferencias monetarias condicionadas con la entrega sin condiciones (Sepúlveda, 2009).

En contraste, los partidarios de las condicionalidades esgrimen razones como: a) la supuesta miopía de los padres de familias pobres, que no invierten en el desarrollo humano de los hijos, por lo que es necesario incentivarlos a que los envíen a la escuela y a los controles de salud, b) la necesidad de reforzar el ejercicio del derecho a la educación y la salud, y c) el argumento de política económica, según el cual la incorporación de condicionalidades permite lograr mayores apoyos a la transferencias por parte de los ciudadanos que los financian con sus impuestos y de las organizaciones donantes (Cecchini y Madariaga, 2009:87). Otros argumentos a favor de las condicionalidades es un mayor apoyo político y contribuir a la autoestima y el sentimiento de autonomía de los beneficiarios, al valorar que no están recibiendo „algo por nada“ (Sepúlveda Carmona, 2009).

Ese tipo de argumentos no han sido desechados, aún cuando en los países latinoamericanos ha habido un cambio gradual del término “condicionalidades” por el de “corresponsabilidades”, con lo cual se busca enfatizar la responsabilidad de los gobiernos en garantizar la adecuada provisión de servicios educativos y sanitarios para que las familias beneficiarias puedan cumplir los requisitos de los programas. Ese cambio en la terminología, sin embargo, en esencia tiene el mismo efecto para los beneficiarios de los *PTC-e*, esto es, el incumplimiento de las condicionalidades da lugar a sanciones; pero sobre todo tampoco ha modificado la pasividad de los gobiernos en reducir el déficit en la provisión de los servicios sociales.

Del mismo modo, otros aspectos cruzan de manera refractaria las dimensiones teóricas de los *PTC-e* en relación al derecho a la educación, pero el principio de no discriminación resulta el de mayor duda debido a procesos de exclusión generados por las diversas características de los programas, entre ellas las siguientes: únicamente se incorpora a quienes se inscriben en el programa y tienen en su localidad servicios educativos, sanitarios y en algunos casos bancarios; déficit acusado en la atención de los colectivos indígenas, adultos analfabetas y discapacitados; baja cobertura para la población de la primera infancia y madres embarazadas o en lactancia. Esto deriva en que no estén todos los que deben estar o a la inversa. Adicionalmente, en muchos casos la población potencial destinataria de los programas tiene poca vinculación con la estructura institucional establecida y escaso contacto con las campañas oficiales de información, lo que les dificulta responder a las iniciativas públicas y en contrapartida “capturan” los programas quienes no son forzosamente aquellos que más los necesitan (CEPAL, 2009).

Asimismo, relacionada con el objetivo central de los *PTC-e* de incrementar la matrícula y la asistencia escolar, la pasividad de los gobiernos nacionales en la provisión de servicios educativos

y sanitarios en las áreas territoriales que carecen de ellos quebranta la obligación de los Estados de cumplir con el índice de asequibilidad o disponibilidad de las *4As* del derecho a la educación, cuyos indicadores implican una dimensión cuantitativa y cualitativa: por un lado, los indicadores cuantitativos se refieren a la capacidad instalada del Estado para la implementación de políticas (por ejemplo, instituciones y edificios escolares, bibliotecas, tecnologías de la información) lo que permite el análisis de la articulación entre la demanda y la oferta de servicios; por otro, utilizados con una menor intensidad, los indicadores cualitativos generan un eje de calidad y pertinencia en las políticas en relación a sus destinatarios, atendiendo a sus circunstancias específicas.

## ***Conclusiones***

De acuerdo con el análisis realizado del diseño y en particular del impacto de los *PTC-e*, se puede establecer que los mayores impactos positivos se han dado en las tasas de matrícula y asistencia a la escuela, mientras las evidencias no son concluyentes sobre la calidad educativa o el mejoramiento del aprendizaje de los escolares, que es un aspecto central del derecho a la educación indisoluble de la equidad educativa como está establecido en la agenda educativa mundial impulsada por la UNESCO.

De igual forma, aunque con mejoras diferenciadas o salvedades, es indicativo que el impacto de los *PTC-e* en el incremento de la matrícula y la asistencia escolar se registra en las zonas rurales donde las brechas de desigualdad educativa y socioeconómica son mayores, es decir, en la población con más carencias para enviar o mantener a sus hijos en la escuela o en países con bajas o deficitarias tasas en esos dos indicadores antes de la implementación del programa y en contrapartida es marginal en las zonas urbanas.

No obstante, una de las principales dudas que se ciernen sobre la política de transferencias monetarias condicionadas es cómo se lograrán sus objetivos a largo plazo sin mejorar la provisión y calidad de la educación, así como la deficitaria situación de esos servicios públicos (Veras, 2004). En esta línea, evaluadores externos de *Oportunidades* (México) estiman que la baja calidad de los servicios educativos de la población atendida entorpece que los beneficiarios egresen con capacidades y competencias necesarias en los mercados laborales (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010-2011). En *Familias en Acción* (Colombia) las autoridades responsables del programa asumen que las carencias en la cobertura y calidad de servicios de educación y salud afectan los impactos esperados del programa (República de Colombia, 2012).

Pese a todo, a favor de los *PTC-e* opera el hecho de que su principal cualidad transversal, como instrumentos de política pública en su dimensión de equidad social educativa, consiste en estar concebidos para la población vulnerable constituida por familias pobres o extrema pobreza y ciertos colectivos desfavorecidos. En países como México, las evidencias disponibles muestran que las transferencias monetarias y en servicios del programa *Oportunidades* para muchos hogares pobres o indigentes constituyen una parte importante de la economía familiar.

En una visión propositiva, para favorecer la progresiva titularidad del derecho a la educación y los *PTC-e* puedan contribuir a su realización, es necesario que los responsables de los programas mo-



difiquen los puntos críticos o endebles mencionados, pero siempre y cuando al mismo tiempo los *PTC-e* se conjuguen con otros programas de una amplia política social y educativa, toda vez que los estudios y las evidencias empíricas disponibles confirman la estrecha relación de la segmentación socioeconómica prevaleciente de las unidades geográficas y de las familias con la exclusión y las desigualdades en el acceso, permanencia, progresión y egreso de la educación con calidad.

De lo anterior, se puede inferir que son más las limitaciones que los alcances de los *PTC-e*. Sin embargo, desde un punto de vista objetivo y racional debe ponderarse que en la región los *PTC-e* y los otros bajo el régimen de transferencias monetarias condicionadas no son la política de protección social sino una parte de ella, aún cuando sean los “*programas estrellas*” de la misma. Adicionalmente, la política social y otras políticas públicas de la región han estado permanente desafiadas por las contracciones financieras derivadas de las cíclicas crisis económicas regionales e internacionales, como también es cierto que la pobreza es un problema multidimensional donde algunas de sus causas son estructurales y limitan las acciones para su reducción o superación y no generan resultados inmediatos.

## ***Bibliografía***

- Abramovich Víctor y Gruenberg Christian. »Configurando un referente de PTC bajo el enfoque de derechos: Elementos clave«, en: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe FAO (2011) en: Taller de Expertos. Los Programas de Transferencias Condicionadas desde un Enfoque de Derechos, Santiago de Chile 17 y 18 de marzo de 2011.
- Campello, Tereza. »Programa Bolsa Familia y Brasil Sin Miseria«, en: VI Seminario Internacional de Programas de Transferencias Condicionadas, Santiago de Chile, 29 y 30 de mayo de 2011.
- Cecchini Simone y Madariaga Aldo. Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina, Cuadernos de la CEPAL. Publicaciones de Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile, 2006.
- Cohen Ernesto y Franco Rolando. Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada latinoamericana, Secretaria de Desarrollo Social, México, 2006
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Panorama Social de América Latina 2009, Santiago de Chile, UNESCO-CEPAL, Chile.
- \_\_\_\_\_ Base de datos de los programas de protección social no contributivos de la División de Desarrollo Social, CEPAL, (Consultada en enero de 2013).
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observaciones generales 13. El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto). ONU, 1999.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011. México, 2011.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Programas de transferencias condicionadas en Bolivia: Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, en: VI Seminario Internacional de Programas de Transferencias Condicionadas, Santiago de Chile, 29 y 30 de mayo de 2011.

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Resultados de la Tercera Evaluación del Programa Ciudadanía Porteña y del componente Estudiar es Trabajar, Área Monitoreo y Evaluación. Subsecretaría de Administración, Ministerio de Desarrollo Social, Argentina, 2011.
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. Taller de Expertos. Los Programas de Transferencias Condicionadas desde un Enfoque de Derechos. Santiago de Chile 17 y 18 de marzo de 2011.
- Perova, Elizaveta y Vakis, Renos. Welfare impacts of the “Juntos” Program in Peru: Evidence from a non-experimental evaluation, The World Bank, 2009.
- Quiroga González Germán. »Colombia-Programas Familia en Acción«, en: Taller de Expertos. “Los Programas de Transferencias Condicionadas desde un Enfoque de Derechos”, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, septiembre de 2011.
- República de Colombia. Familias en acción, Informe de estado y avance Primer semestre de 2012, Dirección de Ingreso Social, Bogotá D.C., Colombia, 2012.
- Sepúlveda Carmona, Magdalena. Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. Informe de la experta independiente encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza, Magdalena Sepúlveda Carmona. ONU, Consejo de Derechos Humanos, (A/HRC/11/9), 27 de marzo 2009.
- Soto Romero, Jorge (Coord.). Meta evaluación 2007-2012 del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Informe Final. Secretaría de Desarrollo Social y Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2012.
- Stampini Marco y Tornarolli Leopoldo. The growth of conditional cash transfers in Latin America and the Caribbean: did they go too far? Inter-American Development Bank, Social Sector, Social Protection and Health Division, November de 2012.
- Veras Soares, Fábio. Transferencias Monetarias Condicionadas: ¿Una Vacuna Antipobreza y Antidesigualdades?, One pager, número 03, octubre de 2004, Centro Internacional de la Pobreza, Brasilia DF, Brasil, 2004.

# **Estado, instituições e a construção das políticas socioeducacionais em Santa Catarina, Brasil 1955-1998**

**Alcides Goularti Filho**

Universidade do Extremo Sul Catarinense – UNESC/CNPq, Brasil

**Giani Rabelo**

Universidade do Extremo Sul Catarinense – UNESC/CNPq, Brasil

## ***Resumo:***

O objetivo do artigo é analisar o desenvolvimento das políticas sociais voltadas à educação em Santa Catarina, considerando a trajetória do planejamento estadual, os planos estaduais de educação e a consolidação de instituições públicas de ensino entre 1955 e 1998. Além de uma reflexão geral sobre o desempenho das políticas sociais no Brasil pós-1950, serão abordados os seguintes tópicos: a) a trajetória do planejamento estadual em Santa Catarina; b) os planos estaduais de educação; c) os resultados concretos das políticas sócio-educacionais catarinenses ao longo do período. Esta pesquisa foi financiada pelo MCTI/CNPQ.

***Palavra-chaves: Planejamento; Educação; Desenvolvimento.***

## ***1. Introdução.***

Este artigo tem por objetivo analisar a trajetória dos planos estaduais de educação em Santa Catarina, dentro do movimento estadual e nacional de consolidação das políticas públicas educacionais entre 1955 e 1998. O estudo se fundamenta na análise dos planos estaduais de educação, combinando com os planos de governo, especificamente nas metas relacionadas à educação, apresentados pelos candidatos ao governo estadual. Ambos os planos estão inseridos num contexto maior, orientado pelo modelo de desenvolvimento incorporado pelo Brasil e pela concepção política e ideológica dominante. Foram analisados todos os planos de governo desde 1955, quando foi apresentado o Plano de Obras e Equipamentos (POE), passando pelo primeiro Plano Estadual de Educação (1969), até o Plano de Governo Viva Santa Catarina (1995-1998) e o último plano educacional (1995) do período analisado. Também serão apresentados alguns resultados concretos das políticas educacionais catarinenses ao longo do período analisado.

As principais fontes pesquisas e de análise foram os planos de governos e os planos de educação em nível estadual e nacional. Estes documentos encontram-se disponíveis no Arquivo Público do Estado de Santa Catarina e na Biblioteca da Secretaria Estadual de Educação. Destaca-se que esta

pesquisa ainda está em andamento e que na próxima etapa serão contemplados os temas relacionados aos conflitos de interesses entre os diversos segmentos sociais e a formulação e implementação das políticas públicas voltadas para atenderas demandas educacionais previstas nos documentos em questão.

Esta pesquisa está sendo realizada pelos membros dos grupos de pesquisa “História Econômica e Social de Santa Catarina” (GRUPHESC) e “História e Memória da Educação” (GRUPHEME) no âmbito dos programas de pós-graduação em Desenvolvimento Socioeconômico (PPGDS) e Educação (PPGE), ambos vinculados à Universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC)

## ***2. A trajetória do planejamento estadual em Santa Catarina.***

Durante as décadas de 1950 e 1960, ocorreu no Brasil uma ampliação das funções do Estado por meio do planejamento e da criação de novas estatais e instituições reguladoras da economia e da sociedade. O nacional-desenvolvimentismo tornou-se a ideologia dominante, levando ao adensamento da ossatura material do Estado e ampliando o leque de intervenção por meio de políticas públicas. Getúlio Vargas (1951-1954) e Juscelino Kubitschek (1956-1960) cristalizaram, em suas ações, os objetivos do desenvolvimentismo por meio do planejamento global, imprimindo nas unidades federativas novas demandas econômicas e sociais, exigindo dos governadores uma nova postura política proativa a favor do planejamento estadual.

A primeira experiência na elaboração de um plano de governo, em Santa Catarina deu-se no final da gestão de Irineu Bornhausen (1951-1955), da União Democrática Nacional (UDN), quando, em março de 1955, o governador enviou para a Assembleia Legislativa o Plano de Obras e Equipamentos (POE). Os recursos deveriam ser destinados aos seguintes programas: estradas de rodagem 45,0%, energia elétrica 35,0%, agricultura 10,0% e saúde/educação 10,0% (BORNHAUSEN, 1955).

Com um diagnóstico behaviorista em relação à dificuldade de aprendizagem das crianças, o POE elegeu a construção e o aparelhamento de jardins de infância com a melhor maneira de reverter o quadro sócio-educacional em Santa Catarina, que apresentava altas taxas de repetência e evasão escolar. Também estava previsto a construção de um novo prédio para o Instituto Estadual de Educação em Florianópolis.

O planejamento, enquanto uma vontade política para alterar a infraestrutura produtiva e social, começou, efetivamente, em 1961, com o Plano de Metas do Governo (PLAMEG), na gestão de Celso Ramos (1961-1965), do Partido Social e Democrático (PSD). O plano estava orçado em 17,5 bilhões de cruzeiros e era dividido em três grandes áreas: o Homem – investimento para a melhoria das condições de vida, com 26,7% dos recursos previstos; o Meio – investimentos de infraestrutura, com 58,3% dos recursos; e a Expansão Econômica – investimentos para expansão agrícola e industrial, com 15,0% dos recursos (LEI ESTADUAL n. 2.772/1961). O PLAMEG inaugurou uma nova fase na sócio-economia catarinense. No embalo do ideário desenvolvimentista e diante do crescimento da indústria dinâmica, o Estado passa a ser timoneiro na condução política

do processo de integração e consolidação das políticas públicas, fazendo investimentos em infraestrutura e ampliando a oferta de serviços sociais (GOULARTI FILHO, 2007).

O PLAMEG reservava 11,6% dos seus recursos previstos para serem aplicados nas áreas da educação e cultura. Em boa medida, as metas estavam associadas à ampliação da estrutura física com a construção de escolas e novas salas de aulas, além da concessão de bolsas de estudo. Dentro da concepção da universalização da educação, o foco estava centrado na ampliação das vagas, inclusive apoiando a consolidação da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC).

Na esfera nacional foi aprovada a Primeira Lei de Diretrizes e Bases da Educação (LDB), Lei 4.024, de 20 de dezembro de 1961, no início do governo de João Goulart, que estava em tramitação no Congresso Nacional desde 1948. A primeira LDB deveria nortear as estruturas de ensino no país e subsidiar as políticas públicas educacionais nas três esferas de governo. Seguindo as orientações, o governo catarinense reorganizou o seu sistema educativo e criou o Conselho Estadual de Educação (CEE), por meio da Lei Estadual 2.975, de 18 de dezembro de 1961. No ano seguinte o CEE foi regulamentado por meio da Lei Estadual 3.030, de 15 de maio de 1962.

Na sequência, no governo de Ivo Silveira, eleito pelo Partido Social Democrático (PSD), de 1966 a 1970, foi elaborado o PLAMEG II, uma continuação do plano anterior, orçado em 216 milhões de cruzeiros novos, destinando 62,0% à expansão econômica; 17,0% à melhoria das condições sociais; 15,0% à valorização dos recursos humanos e 6,0% à melhoria dos meios administrativos (SILVEIRA, 1966).

Os mesmos compromissos com a educação do plano anterior foram reforçados no PLAMEG II, com o objetivo de ampliar a oferta de vagas por meio da construção de novas unidades escolares. No âmbito do ensino superior foi consolidada a Fundação Educacional de Santa Catarina (FESC), criada em 1963, que tornou-se a mantenedora da Universidade para o Desenvolvimento do Estado de Santa Catarina (UDESC), criada em 1965. Foi durante a execução do PLAMEG II que foi elaborado o primeiro Plano Estadual de Educação (PEE).

Com o golpe civil-militar de 1964, o ufanismo do crescimento acelerado e a ideia do Brasil Potência foram incorporados pelas forças conservadoras que conduziam a política brasileira. No bojo do Milagre Econômico (1967-1974), dando sequência à trajetória de planejamento que havia sido inaugurada nos anos de 1950, foram elaborados e executados o I e o II Plano Nacional de Desenvolvimento (1971-1978). O desenvolvimentismo continuou com o seu projeto industrializante, porém com uma face excludente e autoritária. Durante a década de 1970, houve um conjunto de políticas públicas em que, ao mesmo tempo em que estas fortaleciam a indústria brasileira e o mercado interno, também promoviam a exclusão social. As unidades federativas, todas sob a jurisdição do poder autoritário e centralizado em Brasília, tiveram que adaptar-se ao novo modelo: modernizante e conservador.

Para os anos de 1971 a 1974, os militares escolheram Colombo Machado Salles para ser o governador de Santa Catarina, político da Aliança Renovadora Nacional (ARENA). Durante o governo de Salles, foi executado o Projeto Catarinense de Desenvolvimento (PCD). Dos 5,6 bilhões de cruzeiros previstos 22,7% eram destinados à agricultura, 21,8% ao desenvolvimento, à expansão e

à modernização industrial, 20,9% aos transportes, 14,9% ao saneamento, 5,6% à energia e 14,1% para outras áreas (SALLES, 1971).

Para o setor educacional, o PCD destacava a formação dos “recursos humanos” e investimentos e tecnologias, aproximando a educação das demandas do mercado. O tripé da meta educacional era formado pelas demandas sociais, demandas econômicas e demandas tecnológicas. Sob as orientações das reformas da Lei 5.692 de 11 de agosto de 1971, o PCD fazia da educação um instrumento para o progresso técnico gerador do desenvolvimento econômico, por meio da modernização das indústrias (ensino técnico e profissionalizante).

Em consonância com Ministério da Educação e Cultura (MEC), foi elaborado o I Plano Setorial de Educação para o período 1973-1976, que adequava as metas e os objetivos estaduais às diretrizes nacionais (SANTA CATARINA, 1972). Entrava em vigor no sistema educacional catarinense o recém aprovado Plano Estadual de Educação, cujas orientações norteavam o CEE e a Secretaria Estadual de Educação.

Em 1974, Antônio Carlos Konder Reis, da ARENA, foi indicado para governar Santa Catarina no período 1975-1978. Para a sua gestão, foi elaborado o Plano de Governo (PG), que não tinha previsão de gastos (KONDER REIS, 1974). Foi apresentado, apenas, um orçamento plurianual para os anos de 1976 a 1978, na ordem de 12,1 bilhões de cruzeiros, distribuídos da seguinte forma: transporte, 24,7%; educação, 17,0%; administração e planejamento, 11,3%; saúde, 3,8%; indústria, 2,0%; e agricultura, 1,7% (SANTA CATARINA, 1975).

Na esteira das metas dos planos anteriores, o PG reforça a necessidade de ampliar o ensino técnico, seja por meio da ampliação da oferta de novos cursos, como também pela construção de novas unidades escolares. Desse modo, ressalta a necessidade de qualificar os profissionais da educação preparando-os para uma educação voltada aos avanços tecnológicos. Novamente, seguindo as diretrizes do MEC, foi elaborado o II Plano Setorial de Educação para o período 1977-1980 (SANTA CATARINA, 1977).

Em 1979, assume o governo, também respaldado pela ditadura militar, Jorge Konder Bornhausen, da ARENA, para o período 1979-1982. No seu governo, foi elaborado o Plano de Ação (PA), que estava dividido em três programas: Campo Psicossocial, Campo Econômico e Organização Administrativa e Planejamento (BORNHAUSEN, 1979).

Ao contrário dos planos anteriores, o PA alertou para a necessidade de integrar a comunidade com a escola, aperfeiçoar os programas de assistência escolar e valorizar o profissional da educação. O Plano também alerta para a necessidade de revisar os currículos escolares, melhorar a qualidade do ensino e descentralizar a administração. Estas metas representavam um primeiro reflexo do processo de abertura política no país e da redemocratização em várias esferas da sociedade. Para o primeiro quadriênio da década 1980-1983, também dentro das orientações do MEC, foi elaborado o segundo Plano Estadual de Educação.

No final da década de 1970, a ditadura começou apresentar sinais de esgotamento. A abertura política e a desaceleração econômica, associadas à instabilidade inflacionária e ao endividamento externo, imprimiram um novo ritmo na política brasileira. As forças autoritárias e conservadoras

tiveram que abrir espaços diante das aspirações democráticas, que estavam ganhando as ruas em todo o país. Como tentativa de manter a economia no ritmo acelerado de crescimento, foi apresentado à sociedade o III Plano Nacional de Desenvolvimento (1980-1985). Porém a crise fiscal e financeira do Estado minaram a capacidade do governo federal de cumprir as metas estabelecidas no III PND. Durante a primeira metade dos anos de 1980, a redemocratização tomou conta da agenda política do país.

Com a retomada das eleições diretas para governador em 1982, foi eleito Esperidião Amin, candidato do Partido Democrático Social (PDS), para o período 1983-1987. As ações do governo estavam pautadas na Carta dos Catarinenses, que estava dividida em três setores: Setor Administrativo, Setor Social e Setor Econômico e de Infraestrutura (HELOU FILHO, 1982).

Para a educação, a Carta dos Catarinenses reafirmava os compromissos do PA e dava ênfase na descentralização da administração, na ampliação do atendimento aos alunos carentes e na valorização da profissão do magistério. Dada a ampliação das desigualdades sociais promovida pela modernização conservadora, a escola ocupa um espaço de atendimento assistencial privilegiado, sobretudo com a distribuição da merenda escolar. Atendendo as exigências do movimento dos professores e professoras que almejavam por redemocratização, para os anos de 1985-1988 foi elaborado o terceiro Plano Estadual de Educação.

Nas eleições de 1986, o Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) elegeu Pedro Ivo Campos e Casildo Maldaner para o período 1987-1990. O partido se encarregou de elaborar o plano de governo, intitulado “Rumo à Nova Sociedade Catarinense”, que estava dividido em quatro grandes áreas: Político-institucional, Social, Econômica e Infraestrutura e Ambiental (CAMPOS, 1986). Novamente, era um plano sem metas quantitativas, associadas a um orçamento.

O plano traz um diagnóstico crítico da realidade social catarinense e anuncia que as políticas públicas durante os 21 anos de ditadura agravaram ainda mais o quadro social brasileiro, aumentando a disparidade entre renda e condições sociais. Para a educação, o plano propunha resgatar a dívida educacional, melhorando a qualidade do ensino, valorizando o profissional da educação e reorientando a ação educacional para integrar a escola com a realidade social. Com o objetivo de consolidar o processo democrático na educação catarinense, para o anos de 1988 a 1991, foi elaborado o quarto Plano Estadual de Educação.

A vitória de Fernando Collor de Mello nas eleições presidenciais de 1989 foi um divisor de águas na economia e na política brasileiras. Acatando os preceitos do Consenso de Washington, o governo federal aderiu sem restrição ao neoliberalismo, o que perdurou por toda a década de 1990. A despolitização da economia, cristalizada nas privatizações, no forte ajuste fiscal e no esvaziamento da estrutura estatal, reduziu consideravelmente a capacidade do Estado, nas suas três esferas, em formular e executar políticas públicas em prol do desenvolvimento. O mercado e os agentes privados foram empoderados em detrimento do planejamento e dos agentes públicos.

Em 1990, foi eleito governador, pelo Partido da Frente Liberal (PFL), Wilson Kleinübing, para o período 1991-1994. Como plataforma de governo, foi lançado o Plano SIM (Saúde, Instrução e Moradia). Com gastos previstos de 800 milhões de BTN (Bônus do Tesouro Nacional), o plano estava dividido em cinco grandes áreas: as metas fundamentais (saúde, instrução e moradia, com

45,6% dos recursos), a base (pleno emprego), a dinamização do sistema produtivo (31,7%), o fortalecimento da infraestrutura (18,0%) e a sociedade de bem-estar (4,7%) (KLEINUNBING, 1990).

Imbuído pelo início das reformas neoliberais, o Plano SIM reserva para a educação mudanças estruturais, adaptando-a à nova realidade econômica e política da sociedade brasileira e catarinense. É destacada a ideia da educação como instrumento para a melhoria da renda e da produtividade, seja na agricultura, seja na indústria. Foi retomado o discurso do tecnicismo na educação, algo que havia sido fortemente criticado no governo anterior. Também estava prevista a municipalização do ensino da 1ª à 4ª série. Em 1994, foi apresentado o quinto Plano Estadual de Educação, previsto para uma abrangência de 10 anos. Esse plano atendia às exigências do Plano Decenal de Educação Para Todos 1993-2003, elaborado pelo MEC (MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E DO DESPORTO, 1993).

Em 1995, o PMDB volta ao Palácio Santa Catarina, com a eleição de Paulo Afonso Vieira para governador (1995-1998). Foi elaborado o Plano de Governo Viva Santa Catarina, que estava dividido em quatro áreas: cidadania – geração de novas oportunidades de trabalho e de renda; campo – valorização do homem e do seu trabalho; criança – construção do futuro; e modernização do Estado (VIEIRA, 1994).

O neoliberalismo trouxe para educação o discurso da qualidade total, que foi incorporado no Plano de Governo Viva Santa Catarina, que, entre seus princípios objetivos, destaca a meta “Excelência na Educação”, prevendo a construção e o aparelhamento de 30 unidades escolares que se tornariam a referência no estado. Outra meta era reformular a municipalização do ensino para melhorar a ação educativa.

### ***3. Planos Estaduais de Educação.***

O primeiro Plano Estadual de Educação aprovado em Santa Catarina foi o de 1969, com prazo previsto de execução para 10 anos. Elaborado com base no diagnóstico “Sobre as condições do processo educacional de Santa Catarina”, de 1967, que identificava a evasão e a repetência com os dois grandes problemas a serem enfrentados pela Secretaria de Educação, o Governo Estadual visava promover o desenvolvimento econômico por meio da qualificação profissional e do aumento do grau de escolaridade da população. O primeiro PEE estava fundamentado em princípios cristãos e católicos, além de fazer uma análise behaviorista do processo de ensino e aprendizagem. Para solucionar a evasão e a repetência foi proposto o sistema de Avanço Progressivo, no qual o aluno faria uma recuperação apenas no 4º ano do Primário e 8º ano do Ginásio. O Plano foi aprovado pela Assembleia Legislativa, por meio da Lei Estadual 4.394, de 20 de novembro de 1969 (SANTOS, 1970).

Este plano basicamente não foi alterado ao longo da década de 1970, sendo inclusive reforçado com a Lei 5.692/1971, de cunho tecnicista. Também não houve alteração com a elaboração de dois planos setoriais apresentados pela SED em 1973 e 1977, dentro das diretrizes definidas pela MEC. Entre janeiro e fevereiro de 1979, a pedido do futuro governador de Santa Catarina, Jorge Konder Bornhausen, foi elaborada uma proposta de governo intitulada “Subsídio para a montagem do pla-



no de governo: setor educação”. Como houve a participação de alguns professores na formulação deste documento, a primeira constatação era de que deveria ser revisto ou eliminado o sistema de Avanço Progressivo, pois o mesmo não estava alcançando os resultados esperados e estava causando várias distorções no sistema educacional catarinense.

Após cumprir o seu prazo de execução, em 1980, foi apresentado o segundo Plano Estadual de Educação, para um prazo previsto de 4 anos. Ao contrário das sugestões levantadas pelos professores no “Subsídio para a montagem do plano de governo: setor educação”, de 1979, o sistema de Avanço Progressivo não foi revisto, pelo contrário, foi elogiado e reforçado. Novamente impera uma visão tecnicista da educação, que visava aproximá-la cada vez mais do mercado de trabalho e das demandas do setor produtivo. Com destaque, o Plano trata da necessidade em valorizar a carreira do magistério (SANTA CATARINA, 1980).

No âmbito do processo brasileiro de redemocratização, desencadeado no início da década de 1980, foi elaborado o terceiro Plano Estadual de Educação 1985-1988, cujo subtítulo expressava o espírito da época: “Democratização da educação: a opção dos catarinenses”. Foi o primeiro plano elaborado com uma ampla participação da comunidade escolar catarinense, sendo debatido nas várias instâncias do universo educacional. Desde as salas de aulas até a SED, o documento foi sendo construído por meio dos “Seminários regionais e municipais”, até culminar no “Congresso Estadual”, realizado em Lages, entre os dias 22 e 27 de outubro de 1984, com a presença de 538 delegados das 20 regiões educacionais, distribuídas nas maiores cidades catarinenses.

A democratização da educação foi o eixo que norteou todo o Plano, que exaltava a necessidade da participação da comunidade escolar (alunos, professores, gestores e pais) no processo educativo para definir as principais prioridades. Foi anunciado um conjunto de deliberações que abrangia desde a necessidade de mudar os rumos da política econômica do país até a crítica à “ideologia dominante”. Atendendo às diversas reclamações dos professores, e após longo período resultados com pífios, finalmente foi extinto o Avanço Progressivo (SANTA CATARINA, 1984).

Dentro movimento nacional de debate para formulação de uma nova constituição e com a vitória da oposição nas eleições para governador, foi elaborado pela nova equipe da SED o quarto Plano Estadual de Educação para o período 1988-1991. O Plano estava fundamentado em pressupostos teórico críticos-sociais que fazia críticas à burocratização dos processos educacionais e a centralização das tomadas de decisões no âmbito da SED. Segundo o Plano, a escola deveria assumir uma função social para superar as desigualdades e transformar a realidade social. Foi o primeiro plano que fez uma associação direta entre educação e desigualdade social dentro de uma perspectiva crítica, abandonando o viés tecnicista que havia nos planos anteriores. Neste período foi elaborado a Proposta Curricular de Santa Catarina, um documento norteador para a prática educativa que tinha como referência teórica abordagens críticas sociais (SANTA CATARINA, 1988).

O ano de 1990, inaugurando um novo momento na economia política brasileira em que o neoliberalismo passou a orientar o conjunto das políticas públicas formuladas e executadas no âmbito da esfera estatal. Por fim, em novembro de 1994, foi apresentado pela SED o quinto Plano Estadual de Educação, o último do longo período de 1969 a 2000, que do ponto de vista teórico diverge do seu anterior. Ganha força o discurso da “qualidade na educação” nos moldes da reestruturação produtiva que estava ocorrendo na indústria brasileira, que almejava a “qualidade total” para se

tornar mais competitiva. A escola deveria atender as crescentes demandas sociais, ou melhor, o mercado, que estava ficando cada vez mais exigente e volátil. Foi um plano de caráter neoliberal, afinal as forças conservadoras haviam retomado o comando da política estadual e da SED (SANTA CATARINA, 1994).

#### 4. Resultados concretos das políticas educacionais catarinenses

No quadro abaixo podemos acompanhar o movimento dos resultados em termos quantitativo na área de educação em Santa Catarina ao longo do período de 1955 a 1998, destacando apenas o número de escolas e sala de aulas construídas e o crescimento da matrícula em cada período governamental.

**Quadro1: Resultados quantitativos na Educação por governo 1955-1988**

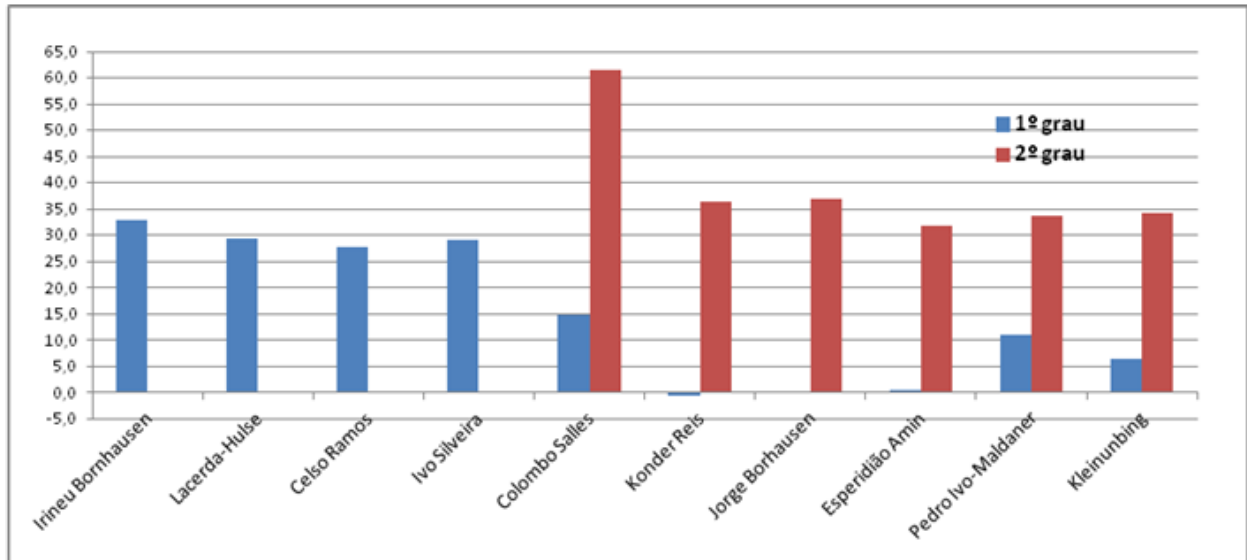
Governo	Plano de Governo	Plano Estadual de Educação	Resultados na Educação
Irineu Bornhausen 1951-1955/UDN	POE		Construídas 572 unidades escolares. O número de alunos matriculados na rede estadual aumentou em 32,9%
Lacerda-Hülse 1956-1960/PRP-UDN			O número de alunos matriculados na rede estadual aumentou em 29,3%. No período Hülse foram construídas 156 unidades escolares
Celso Ramos 1961-1965/PSD-PTB	PLAMEG		Construídas 2.512 salas de aulas, criados o Instituto Estadual de Educação, a ESAG, a UDESC e interiorizado o ensino superior . O número de alunos matriculados na rede estadual aumentou em 27,9%
Ivo Silveira 1966-1970/PSD-PTB	PLAMEG II	Primeiro Plano Estadual de Educação	Construído 3.000 salas de aulas. O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 29,1%
Colombo M. Salles 1971-1974/Arena	PCD		Construídas 2.432 salas de aulas e reformado 581 unidades escolares. O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 14,9% e no 2º grau em 61,6%
Antonio C. Konder Reis 1975-1978/Arena	PG		O número de alunos matriculados no 1º grau caiu em 0,48% e no 2º grau aumentou em 36,4%
Jorge K. Bornhausen 1979-1982/Arena	PA	Segundo Plano Estadual de Educação	O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 0,03% e no 2º grau aumento em 37,0%

Esperidião Amin 1983-1986/PDS	Carta dos Catarinen- se	Terceiro Plano Estadual de Educação	Construído 338 unidades escolares. O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 0,42% e no 2º grau em 31,8%
Pedro Ivo-Casildo- Maldaner 1987-1990/PMDB	Ruma à Nova Sociedade Catarinen- se	Quarto Plano Estadual de Educação	O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 11,0% e no 2º grau em 33,8%
Vilson Kleinübing 1991-1994/PFL	SIM	Quinto Plano Estadual de Educação	Construídas 1.700 salas de aula em 117 unidades escolares. O número de alunos matriculados no 1º grau aumentou em 6,4% e no 2º em 34,2%
Paulo Afonso Vieira 1995-1998/PMDB	Viva Santa Catarina		Construídas 460 salas de aula

Fonte: Goularti Filho, 2007.

Analisando apenas o movimento de crescimento das matrículas no 1º e 2º grau na rede estadual de educação, conforme o Gráfico 1, é possível perceber que houve uma queda acentuada entre 1975 e 1986, que compreende os governos do período da ditadura, porém há uma maior concentração dos esforços em elevar a matrícula no ensino fundamental. Com a redemocratização, houve uma retomada do aumento do número de matrículas no ensino fundamental e mantém-se a mesma taxa no ensino médio. A queda acentuada das matrículas no ensino fundamental também pode ser explicada pela transferência de responsabilidade do governo estadual para as prefeituras, o que não isenta da sua responsabilidade pela queda acentuada das matrículas.

**Gráfico 1: Evolução do crescimento das matrículas no ensino fundamental (1º grau) e médio (2º grau) na rede estadual de educação em Santa Catarina (em %)**



Fonte: Goularti Filho, 2007.

A herança deixada pela ditadura na área da educação não foi das melhores. Em 1985, ainda persistia uma taxa de analfabetos de 15,5%. Utilizando a classificação dos anos anteriores a 1996 (Leis de Diretrizes de Base), na pré-escola, entre 4 e 6 anos, somente 22,0% das crianças estavam matriculadas. No ensino fundamental, do total de crianças e adolescentes em idade escolar de 7 a 14 anos, 78,0% conseguiam matrículas em escolas públicas. De cada 1.000 alunos que se matriculavam na 1ª ano, 832 chegavam à 8ª ano. Sendo que no meio rural este número caía para 53. No ensino médio, dos 46.049 alunos que se matricularam em 1984, somente 7.799 terminaram o curso. Da população total de jovens de 15 a 19 anos, na área urbana, somente 24,0% tinham acesso à escola pública para concluir o ensino médio, caindo para 0,6% na área rural.

## Referências

- BORNHAUSEN, Jorge Konder, Plano de Ação. Florianópolis: 1979.
- BORNHAUSEN, Irineu. Plano de Obras e Equipamento. Florianópolis: 1955.
- CAMPOS, Pedro Ivo. Rumo à Nova Sociedade Catarinense. Florianópolis: 1987.
- GOULARTI FILHO, Alcides. *Formação econômica de Santa Catarina*. Florianópolis: Editora da UFSC, 2007.
- HELOU FILHO, Esperidião Amin. *Cartas dos Catarinenses*. Florianópolis: 1982.
- KLEINÜBING, Vilson. Plano SIM: para viver melhor em Santa Catarina. Florianópolis: 1990.
- KONDER REIS, Antonio Carlos. Plano de Governo 1975-1979. Florianópolis : 1975.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E DESPORTO. Plano decenal de educação para todos 1993-2003. Brasília: MEC, 1993.
- SALLES, Colombo Machado. Projeto Catarinense de Desenvolvimento. Florianópolis : 1971.

SANTA CATARINA. Plano Setorial de Educação 1973-1976. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1972.

\_\_\_\_\_. Gabinete do Vice-governador. Plano de Governo e orçamento plurianual de investimento. Florianópolis: 1975.

\_\_\_\_\_. II Plano Setorial de Educação. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1977.

\_\_\_\_\_. Subsídio para a montagem do plano de governo. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1979.

\_\_\_\_\_. Plano Estadual de Educação: quadriênio 1980/1983. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1980.

\_\_\_\_\_. Plano Estadual de Educação: democratização da educação – a opção dos catarinenses. Florianópolis: Secretaria da Educação, 1984.

\_\_\_\_\_. Plano Estadual de Educação 1988-1991. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1988.

\_\_\_\_\_. Plano Estadual de Educação 1995-2005. Florianópolis: Secretaria de Educação, 1994.

\_\_\_\_\_. Lei Estadual 2.772 de 21 de julho de 1961. Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina. Disponível em <<http://www.alesc.sc.gov.br>> Acesso em maio de 2014.

\_\_\_\_\_. Lei Estadual 3.030 de 15 de maio de 1962. Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina. Disponível em <<http://www.alesc.sc.gov.br>> Acesso em maio de 2014.

\_\_\_\_\_. Lei Estadual 2.975 de 18 de dezembro de 1961. Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina. Disponível em <<http://www.alesc.sc.gov.br>> Acesso em maio de 2014.

\_\_\_\_\_. Lei Estadual 4.394 de 20 de novembro de 1969. Assembleia Legislativa do Estado de Santa Catarina. Disponível em <<http://www.alesc.sc.gov.br>> Acesso em maio de 2014.

SANTOS, Silvio Coelho dos. *Um esquema para a educação em Santa Catarina*. Florianópolis: Edeme, 1970.

SILVEIRA, Ivo. Plano de Metas do Governo II – 1966-1970. Florianópolis: 1966.

VIERA, Paulo Afonso. Proposta de Governo: Viva Santa Catarina. Florianópolis: 1994.

# Políticas públicas de educação rural no Brasil (1945-1961)

**Sonia Regina de Mendonça**

PPGH -Universidade Federal Fluminense, CNPq, Brasil

## ***Resumo:***

O trabalho analisa a política de Educação Rural do Ministério da Agricultura brasileiro entre 1945 e 1961. O projeto hegemônico junto à Pasta proveio da Sociedade Nacional de Agricultura, entidade patronal defensora da Educação Rural pautada pelo e para o trabalho, a qual se nacionalizou após o primeiro Acordo de Cooperação Técnica firmado com instituições estadunidenses em 1945. A presença norte-americana ressignificou a Educação Rural, retirando-a da dimensão escolar e consagrando-a como qualificação de mão-de-obra adulta e analfabeta. O Extensionismo Rural foi seu produto mais durável e visou, dentre outros, desmobilizar trabalhadores rurais em luta pela terra nos anos 1950.

***Palavras-Chave:*** Estado; Educação Rural; Relações Brasil-EEUU; Extensionismo

## ***Apresentação***

No decorrer do século XX, a Educação brasileira passou por profundas alterações, tornando-se cada vez mais complexa, na medida em que ocorriam mudanças no padrão de acumulação capitalista vigente no país. Entretanto, ela preservou, como principal característica, seu caráter dual, reflexo da crescente separação entre trabalho manual e trabalho intelectual, inerente ao desenvolvimento do capitalismo, materializando-se nos sistemas de ensino humanístico e profissionalizante. Partindo desse marco, destaca-se a questão do Ensino Rural, a expressão mais cabal dessa dualidade.

Neste estudo, parte-se de uma concepção de Estado derivada de Antonio Gramsci, o que implica em apreendê-lo como uma relação social, logo, campo de disputas entre grupos e frações de classe, pela imposição de um projeto hegemônico sobre a matéria. O que se verifica em meio à escassa literatura sobre o Ensino Agrícola primário e médio é a preponderância de análises onde a correlação Sociedade Política - Sociedade Civil - Ensino Rural é bem pouco explorada, em detrimento da valorização do binômio Educação Rural - Ministério da Educação ou ainda Ensino Agrícola - Desenvolvimento Capitalista, ainda que nos moldes do grande debate que agitou os anos 1950-60, quando a agricultura ou o “mundo rural” eram designados como obstáculos ao capitalismo brasileiro.

A Educação Rural no Brasil esteve afeta ao Ministério da Agricultura (MA) desde a implantação deste último, em 1909, até a Lei de Diretrizes e Bases (1961), que a deslocou para a alçada do Ministério da Educação. Sua organização inicial contou com três níveis: elementar, médio e superior, a despeito da ênfase ministerial recair sobre o último deles. Esta precoce interferência estatal junto à agricultura remete à abolição da escravidão em 1888, premissa da construção do capitalismo autoritário no Brasil (Velho, 1979), pautado pela redefinição das formas de trabalho compulsório no campo, originando uma indissolúvel e contraditória aliança entre grandes proprietários rurais e Estado restrito.

Frente a ela, o MA definiu, durante toda a Primeira República (1889-1930), uma política Educacional Rural centrada em práticas de recrutamento e fixação da mão de obra no campo, marcadas pelo autoritarismo próprio à construção do mercado de trabalho no país. Somente após 1930 essa política sofreria suas primeiras reformulações, visando à qualificação de trabalhadores adultos, tendência consagrada na década de 1950 em função de acordos de cooperação firmados entre o MA e agências norte-americanas incumbidas de “combater o subdesenvolvimento”, após o fim da II Guerra Mundial.

### ***O Ensino Agrícola na Primeira República.***

A conjuntura imediatamente posterior à Abolição impôs aos setores de grandes proprietários rurais – em especial os vinculados a complexos agrários menos dinâmicos - a contingência de formularem projetos que dessem conta de seu temor de uma *desorganização da produção rural*, da qual emergiu uma representação de *crise da agricultura*, destinada a fazer frente, segundo a origem de seus enunciadores, de situações regionais específicas. Com base nessa premissa, inúmeras entidades patronais rurais foram organizadas, empenhando-se em buscar alternativas para a *crise*, dentre elas a Sociedade Nacional de Agricultura (SNA) e a paulista Sociedade Rural Brasileira (SRB). Enquanto esta última representava o núcleo mais ativo da exploração cafeeira em São Paulo, a primeira agremiou grupos dominantes agrários distintos, especialmente aqueles do eixo Nordeste/Sul/Sudeste que, desde fins do século XIX, encontravam obstáculos para colocar vantajosamente seus produtos no mercado internacional.

Assim, se os ricos grandes fazendeiros paulistas alocavam a solução da “crise” na intensa imigração italiana subvencionada pelo governo estadual, os proprietários agremiados pela SNA identificavam-na à diversificação agrícola e à recriação de um Ministério de Agricultura. A rivalidade entre ambas as agências da sociedade civil tornou a implantação do MA, em 1909, uma das mais intensas disputas políticas intra-classe dominante agrária do período, ambas tentando nele inscrever seus porta-vozes e interesses. Deste embate saíram vitoriosos os segmentos organizados pela SNA.

Diversamente dos grandes fazendeiros de café paulistas, a SNA e seu “braço” estatizado, o MA, propuseram uma solução menos onerosa para reter a mão de obra no campo: a utilização do *trabalhador nacional*, derivado da escravidão e a ser aperfeiçoado por uma política pública de Educação. Esta alternativa preservava a estrutura fundiária sem ameaçar o ritmo da produção mercantil, legitimando, ao mesmo tempo, modalidades de ação “educativa” junto ao *atrasado homem do campo*,

evitando sua fuga do mercado. Identificados aos mestiços, mulatos e negros oriundos da escravidão, os trabalhadores rurais tornaram-se alvo de práticas educacionais “qualificadoras” da mão de obra, pautadas por iniciativas repressoras do êxodo rural. A atuação do MA com vistas a construir e fixar o *trabalhador nacional* materializou-se, sobretudo, em duas instituições: os Aprendizados Agrícolas (AAs) e os Patronatos Agrícolas (PAs) (Relatório do Ministério da Agricultura – doravante RMA - 1920, p. 90), destinados a crianças e jovens.

Os Aprendizados ministravam curso elementar de agricultura com dois anos de duração, promovendo o ensino dos “*métodos racionais de tratamento do solo*” e a difusão de noções práticas sobre a produção animal e “*instruções para o uso de máquinas e implementos agrícolas*”. Também forneciam um curso de primeiras letras, teoricamente destinado a melhorar a qualidade técnica de seu público-alvo: jovens entre 14 e 18 anos, comprovadamente filhos de pequenos agricultores. Funcionando em regime de internato, os AAs tinham a organização de uma grande propriedade rural, possuindo coqueiras, pomares e instalações para beneficiamento da produção, dando suporte a um ensino eminentemente prático. Entre 1911 e 1930, o Ministério manteve oito Aprendizados espalhados por distintas regiões do país, embora concentrados nas áreas açucareiras e algodoeiras do Norte e Nordeste, cujos representantes vinculavam-se à SNA. Receberam, ainda, entre 1910 e 1930, cerca de 1.100 internos, dos quais 67% permaneceram em AAs nordestinos. Apesar de seu número reduzido, a importância dos Aprendizados residiu em difundir o ensino agrícola como instrumento do poder - material e simbólico – exercido pelos grupos dominantes agrários sobre o trabalhador rural já que, apresentando-lhes um saber pragmático e presidido pela noção de “progresso”, naturalizava-se a oposição entre uma agricultura “moderna” e outra “arcaica” (RMA, 1911, p. 57).

Já os Patronatos destinavam-se à *infância desvalida* da capital do país, atendendo igualmente a interesses de segmentos urbano-industriais, empenhados em construir uma imagem moderna e profilática da cidade do Rio de Janeiro. Associando o ensino prático a noções de defesa militar, a lei que criava os PAs era clara quanto a seus objetivos, apesar da retórica filantrópica que os justificava: tratavam-se de alternativas às instituições prisionais urbanas, vistas como *degradantes* e *infames*. Os Patronatos eram núcleos de ensino profissional que habilitavam os internos em horticultura, jardinagem, fruticultura, pecuária e cultivo de plantas industriais, atendendo uma clientela composta por menores órfãos, entre 10 e 16 anos, recrutados pelos Chefes de Polícia e Juizes da Capital Federal. A dupla importância dos Patronatos – como instrumentos de profilaxia social e como fornecedores de mão de obra gratuita para proprietários rurais de complexos agrários menos dinâmicos - pode ser percebida através de sua própria multiplicação: entre 1918 e 1928, saltaram de um total de 05 para 98, distribuídos por quase todos os estados do país, abrigando 708 menores no primeiro ano e 3.579 no segundo (RMA, 1928, p. 136). Muitos deles, inclusive, localizavam-se no interior de fazendas pertencentes a associados e dirigentes da SNA.

Entre 1920 e 1930, os debates sobre o Ensino Agrícola complexificaram-se em função da ingerência de novos atores sociais que, produzindo enunciados a partir de diversas posições, ratificaram a disputa sobre as políticas educacionais destinadas ao campo em torno de duas vertentes: 1) a escola rural como instrumento de alfabetização e 2) a escola rural como instrumento da qualificação para o trabalho. A vitória desta última, sobretudo após o movimento “revolucionário” de 1930, não impediu que, a partir da implantação da ditadura do Estado Novo, em 1937, se consagrasse a cha-



mada *ruralização do ensino*, centrada no binômio Educação - Treinamento, ainda que as propostas sobre a questão permanecessem tensas.

Este foi o caso, por exemplo, da controvérsia entre os técnicos do Ministério da Agricultura, que sempre tiveram sob sua alçada este ramo de ensino dito “técnico” - o que é totalmente desconhecido pela historiografia especializada – e os membros da Associação Brasileira de Educação (ABE), fundada no Rio de Janeiro em 1924 congregando os *profissionais da educação* e defensora, a princípio, da educação geral, universal e gratuita para todos indistintamente, quer na cidade, quer na zona rural.

### ***A Educação Rural no Pós-1930.***

No período posterior ao golpe civil-militar de 1930 que conduziu Getúlio Vargas ao poder, a política de Educação Rural do MA pautou-se pelo continuismo, já que o caráter técnico desse ensino não foi uma “inovação” do novo bloco no poder, como o supõe a historiografia especializada. A primeira continuidade consistiu em consagrar a dualidade inerente ao sistema de ensino como um todo, cabendo o nível primário aos governos estaduais, enquanto os ramos secundário e superior vinculavam-se à esfera da União, ampliando o fosso existente entre a educação básica, de cunho alfabetizador e o ensino secundário e superior, voltados para a formação de setores médios urbanos e grupos dominantes.

A conjuntura histórica marcada pelos efeitos da crise de 1929, pelo crescimento populacional e pela industrialização, tornou imperiosas alterações na Educação brasileira em geral, viabilizadas pelos *profissionais da educação* surgidos na década de 1920. Estes, aliados aos porta-vozes da grande burguesia paulista vinculada à SRB, disputariam com políticos tradicionais, intelectuais católicos e profissionais liberais, a imposição de um novo projeto educacional para o campo. Entretanto, a vitória de setores dominantes agrários de segunda grandeza imbricados à chamada “Revolução de 30”, significou a vitória dos dirigentes da SNA, já hegemônicos junto ao Ministério da Agricultura. Este último permaneceu responsável pela orientação e fiscalização do ensino agrícola em seus diferentes ramos e graus, sobretudo a formação de agrônomos (Mendonça, 1999).

Um novo antagonista, todavia, emergiria no imediato pós-1930: o Ministério da Educação e Saúde (MES), criado pelo governo provisório em 1931, como espécie de compensação à derrota dos paulistas no movimento e encarregado de nacionalizar o ensino primário em sua vertente alfabetizadora e humanista. Integrado por representantes de extração sócio-política eclética, o MES abrigou em sua cúpula os *educadores profissionais*, tidos como capazes de gerir, *científica e pedagogicamente*, este setor. O MES, assim, passou a disputar com o MA o monopólio sobre o Ensino Agrícola, considerando que as escolas primárias – inclusive aquelas situadas no campo – deveriam afastar-se da formação técnico-vocacional, sob pena de *sobrecarregar as crianças com a preparação para o trabalho*.

Em contrapartida, revelando as primeiras brechas com a situação anteriormente vigente, o MA substituiria os antigos Aprendizados e Patronatos por três outras modalidades de Educação Rural: o Ensino Agrícola Básico; o Ensino Rural e os Cursos de Adaptação estes sim, inovadores. A

novidade dos Cursos de Adaptação residiu no fato de dirigirem-se não a crianças e jovens, mas, sobretudo, ao chamado *trabalhador em geral*, quase sempre adulto e sem qualquer qualificação prévia (Ministério da Agricultura, 1941, p. 314).

Ao mesmo tempo, o decreto-lei nº 23.979, de 1933, impôs redefinições às instituições até então encarregadas do Ensino Rural. Os antigos Patronatos Agrícolas foram deslocados para a alçada do Ministério da Justiça, dando origem ao Serviço de Assistência ao Menor (SAM), conquanto mantendo as mesmas características que o definiam desde a Primeira República. Em contrapartida, denotando a primeira e única descontinuidade com a situação vigente até 1930, a Superintendência de Ensino Agrícola e Veterinário (SEAV) do MA implantaria Cursos Supletivos com o mesmo espírito com que haviam sido concebidos os Cursos de Adaptação, porém com uma novidade: sua duração de apenas um ano e a priorização de um público-alvo exclusivamente adulto.

O aspecto mais importante a ressaltar, por ora, é que a disputa entre o Ministério da Agricultura e o Ministério da Educação pelo monopólio do Ensino Rural foi uma constante em todo o período, chegando a avançar até inícios da década de 1950. Para além dos Aprendizados Agrícolas, os quadros dirigentes do MA definiram duas outras estratégias para levar a cabo sua política educacional: a realização de *Semanas Ruralistas* e a fundação de *Clubes Agrícolas Escolares*. Nas *Semanas* efetivavam-se demonstrações públicas sobre a utilização de maquinaria agrícola, ministravam-se aulas e palestras, bem como se distribuíam panfletos, cartazes e todo tipo de material de propaganda produzido pelo SEAV.

Tal inflexão não pode ser também desvinculada do primeiro Acordo firmado entre o MA e o governo norte-americano, do qual resultou a criação da *Comissão Brasileiro-Americana para a Produção de Gêneros Alimentícios* (CBAGA), em 1942. Lastreada em recursos estadunidenses, ela incentivou a criação de instituições de ensino agrícola de novo tipo, voltadas para a formação de trabalhadores rurais visando maximizar a produção dos gêneros de primeira necessidade indispensáveis ao “esforço de guerra” (USA, 1946, pp. 45-50).

Dessa experiência de cooperação binacional surgiram os primeiros *Clubes Agrícolas Escolares* no Brasil, gerando novas arestas políticas - além da duplicação de atribuições - com o Ministério da Educação. O importante é reter que as práticas educacionais do MA, até então, ainda se destinavam, predominantemente, à formação “técnica” de crianças e adolescentes, dentro do espírito pragmático que sempre marcara suas políticas.

Ademais, o Ministério também seria responsável pela publicação de séries de cunho didático e propagandístico destinadas aos Clubes. No primeiro caso, ressalta o boletim-cartilha intitulado *Brincar e Aprender*, distribuído para todos os Clubes, não apenas para promover o ideário do “clubismo”, como também para incentivar o intercâmbio de informações entre todos os Clubes Agrícolas anualmente fundados no país. Entre 1940 e 1942, a preocupação central do MA em termos de Educação Rural fixou-se na disseminação dos Clubes Agrícolas para crianças e adolescentes, ainda que os primeiros tenham surgido em 1934. Um dos aspectos mais importantes dos Clubes refere-se ao fato de situarem-se em anexo às escolas primárias regulares, ilustrando mais um capítulo da disputa com o Ministério da Educação. A rigor, as escolas da rede primária regular passaram a contar com um “apêndice”, que não se achava sob sua administração, mas sim da do Ministério da Agricultura.

O apoio ministerial a tal iniciativa pode ser ilustrado pela presença de matéria constante do *Boletim do Ministério da Agricultura* (doravante BMA) do ano de 1945, que dá conta da história dos Clubes Agrícolas e sua disseminação pelas Américas, atribuindo seu marco inaugural à iniciativa pioneira dos Estados Unidos em 1914, além de enaltecer o fato de existirem em solo americano, em 1945, cerca de dois milhões de sócios, dirigidos por 175 mil homens e mulheres em trabalho voluntário e orientados por especialistas do Departamento de Agricultura Norte-Americano.

A despeito de contar com parcas dotações anuais, o Ministério brasileiro pautou-se por espelhar, na medida de seus recursos humanos e financeiros, o paradigma de “modernização” da agricultura estadunidense. Independentemente das empresas norte-americanas então instaladas no Brasil, em sua maioria interessadas em explorar matérias-primas nacionais e minimizar a influencia europeia, inúmeras missões americanas, sobretudo ligadas a seitas religiosas, estabeleceram-se no país, difundindo o “paradigma estadunidense” de agricultura, centrado no exemplo dos *farmers* (Grant, 1988, p. 29).

A entrada dos Estados Unidos na Segunda Guerra alteraria os rumos de sua política externa no tocante à Cooperação Técnica, transformando-a numa nova dimensão acoplada, inicialmente, aos acordos militares. No caso das relações com o governo brasileiro, os interesses estadunidenses em fixar bases militares no Nordeste levariam à criação da *Comissão Brasileiro-Americana de Óleos* em 1942. Um novo acordo, oficializado em outubro de 1942, deu-se entre o Serviço de Informação Agrícola do MA e o Departamento de Estado dos EUA, destinado a financiar a tradução, impressão e distribuição de publicações especializadas estadunidenses, com vistas a vulgarizar métodos e técnicas tidos como capazes de elevarem a produtividade agrícola em tempos de guerra (Boletim do Ministério da Agricultura, doravante BMA, 1942, p. 72). Outro acordo, também firmado em 1942, seria o mais significativo de todos, inaugurando uma nova modalidade de “Cooperação Técnica”, que pautaria todos os demais em futuro próximo. Além de também se destinar a maximizar a produção de gêneros para o “esforço de guerra”, este estabelecia como um de seus eixos de ação o treinamento de trabalhadores rurais, em cujo nome justificar-se-iam todos os demais convênios binacionais, rebatizados como de “Cooperação Educacional”. O novo tratado, firmado em setembro de 1942, foi o *Food Supply Program in Brazil*.

O contexto internacional inaugurado pelo engajamento norte-americano na II Grande Guerra e, posteriormente, pela Guerra Fria, faria com que a ingerência da nova potência hegemônica junto à Educação Rural brasileira operasse uma ressignificação do próprio conceito, retraduzindo-o em novas bases que, se por um lado, afastaram ainda mais este ramo de ensino de sua dimensão escolar, por outro, agilizaram de forma insuspeitada, o desenvolvimento do capitalismo no campo. Nessas condições, a nova modalidade de “Ensino Rural” adquiria um triplo papel: o de imobilizador da força de trabalho no campo; o de neutralizador de conflitos sociais rurais e, finalmente o de qualificador da mão-de-obra, mediante a afirmação hegemônica do projeto de “educação para o trabalho”, consagrador da segmentação definitiva entre trabalho manual e trabalho intelectual.

Logo, as políticas de “cooperação” educativa e cultural norte-americanas tiveram como traço principal, até meados da década de 1950, a forte interconexão entre os interesses públicos e privados. Ainda assim, desde que a Divisão de Relações Culturais do *Foreign Office* fora definida como eixo articulador do Programa de intercâmbio cultural do pós-guerra (USA, 1941, p. 1), a ela caberia duplo papel: efetivar o Programa de relações culturais do Governo em bases bilaterais e gerir

atividades culturais e intelectuais em âmbito mundial sem, com isto, impedir o trabalho das organizações privadas americanas com filiais internacionais (Espinosa, 1976, p. 209).

### ***Relações Brasil-Estados Unidos: Redefinindo a Educação Rural no Pós-Guerra.***

A *Política da Boa Vizinhança* do presidente Roosevelt, nos anos 1930, fora um marco no estreitamento dos contactos com a América Latina. Coube ao *Institute of Inter-American Affairs* (IIAA, 1942) organizar o primeiro programa de assistência técnica destinado a “aperfeiçoar” as condições da saúde, educação e agricultura no continente Sul-Americano (Leavitt, 1964, p. 222). Nos cinco anos seguintes, tal influência norteamericana seria ampliada.

Apesar disso, o primeiro compromisso estadunidense com a cooperação internacional em larga escala verificou-se a partir do *Programa do Ponto IV* do presidente Truman (1949). Dele nasceram iniciativas que alocaram na técnica o fator de superação do subdesenvolvimento, sem ao menos considerar necessária a aprovação de leis agrárias contrárias à concentração fundiária vigente no continente e no país (Mendonça, 2006). O *Ponto IV* tinha ainda outra meta: impedir o avanço do comunismo, construindo o “cordão sanitário” típico da recém-inaugurada Guerra Fria.

Na verdade, a filosofia do Programa tinha como pressuposto a ideia de que a pobreza resultava da “ignorância” e da falta de capitais, desconsiderando que não se estava diante de escolhas voluntárias, mas, sim, de um conjunto de circunstâncias, muitas delas histórico-estruturais. Entretanto, um dos fatores do êxito do *Ponto IV* residiu no fato de ser a Educação - um de seus pilares - um dos mais importantes instrumentos da expansão Imperialista que, ao alocar sua lógica na categoria “racionalidade”, tornava-o mais facilmente aceito pelos grupos dominantes locais, uma vez que mantinha intocada a estrutura fundiária, além de contribuir para minimizar potenciais conflitos de classe no campo, numa tentativa de inculcar junto aos trabalhadores “o amor a terra e ao trabalho, a partir de sua fixação a seu próprio meio” (Carnoy, 1974. p. 160).

Na ótica dos setores representados por Truman, Capital, Ciência e Tecnologia seriam os únicos instrumentos capazes de promover tal transformação, estendendo o “sonho americano” de paz e abundância aos povos do planeta. Tal sonho, todavia, não seria apanágio de dirigentes norteamericanos mas, sim, fruto de uma conjuntura histórica específica, nascida com o final da Segunda Guerra Mundial e universalmente partilhado por todos no poder. Rapidamente, a hegemonia internacional norte-americana faria com que a “guerra contra a pobreza” no Terceiro Mundo ocupasse lugar proeminente. Assim, com a consolidação do capitalismo, a pobreza sistêmica impôs-se como inevitável e, para tratar dela, as sociedades “desenvolvidas” conquistaram novos domínios, configurando uma “política de combate à pobreza” cujo objetivo não era só criar consumidores, porém transformar a própria sociedade, transformando os pobres em objetos de conhecimento e gestão.

Cabe ressaltar que, desde o fim da ditadura de Vargas, em 1945, a grande imprensa noticiava os primeiros conflitos rurais - sobretudo em fazendas de cacau e cana-de-açúcar em estados do Nordeste brasileiro - e a incipiente organização dos trabalhadores do campo, reivindicando pleno acesso a terra. Essas primeiras manifestações, todavia, seriam apenas pontuais, face ao predomínio

do poder privado dos “coronéis” e à ilegalidade do Partido Comunista Brasileiro (PCB), já atuante na área rural.

Neste contexto, os projetos de Ensino Agrícola implantados no Brasil a partir do *Ponto IV* visaram assegurar aos pequenos produtores, vistos como “marginais”, alguma proximidade com a Educação, seduzindo-os com a promessa de participarem dos excedentes produtivos e de integrarem o dito setor “moderno” da economia agrícola em vias de construção. Aqueles que, ao contrário, se apartassem desta possibilidade, permaneceriam estigmatizados como *incapazes*, não por sua condição de classe, mas por sua falta de habilidades técnicas.

Com tal objetivo foi firmado, em 1945, novo acordo entre o MA e uma agência privada estadunidense, a *Inter-American Educational Foundation* (USA, 1945, p. 14), especialmente voltado para a Educação Rural, originando a *Comissão Brasileiro-Americana de Educação das Populações Rurais* (CBAR) incumbida de formar especialistas brasileiros em matéria de ensino profissional agrícola e de transmiti-lo a pequenos produtores rurais adultos. As atividades da Comissão se iniciaram com a instalação de *Centros de Treinamento* (CTs) em várias regiões do país, sobretudo no Nordeste. Além de seu cunho profissionalizante e tecnicista, as novas instituições priorizaram a capacitação de trabalhadores rurais em habilidades específicas – tratoristas, aradores e mecânicos rurais - afirmando-se como escolas para o trabalho.

Os *Centros de Treinamento* (CTs) eram de dois tipos: alguns destinavam-se a preparar professores rurais, em substituição às “arcaicas professoras leigas” (Carvalho, 2003, p. 241); outros – a maioria, aliás – voltavam-se à formação de *operários rurais*, habilitados em algumas atividades. A finalidade destes últimos era “dar ao homem do campo o preparo prático que o habilite a desempenhar com eficiência um determinado trabalho agrícola” (Ministério da Agricultura, 1947, p. 347) e, em fins de 1946, calculava-se que haviam passado pelos *Centros de Treinamento de Operários Rurais* cerca de “cinco mil alunos que já se encontram exercitando suas atividades” (Idem, p. 349).

A CBAR também incrementou as *Semanas Ruralistas* durante as quais, após palestras e demonstrações de como utilizar equipamentos e insumos modernos - à guisa de pedagogia pelo exemplo - os técnicos norte-americanos e brasileiros distribuíam prêmios aos agricultores participantes tais como colméias, equipamentos avícolas, sementes, ferramentas, etc., dotando-os de meios de trabalho que viabilizassem a aplicação das técnicas aprendidas em suas lavouras

Os demais objetivos da CBAR foram: realizar, em cooperação com autoridades brasileiras, estudos e pesquisas sobre o mundo rural; financiar viagens de educadores e técnicos nacionais aos Estados Unidos; adquirir equipamentos e material educativo nos Estados Unidos; implantar o rádio e o cinema como instrumentos de Educação Rural e criar *Missões Rurais Ambulantes*. Outra inovação foi definir como obrigação do MA a tarefa de multiplicar *Clubes Agrícolas* para crianças, atrelados a todas as escolas primárias situadas no campo, devendo a eles prestar o máximo de assistência (Ministério da Agricultura, 1951, p. 34). Assim, enquanto os Clubes da década de 1940 tiveram um âmbito restrito e seletivo, a partir da CBAR eles se tornaram objeto de uma política pública nacional de Educação Rural. O aspecto contraditório implícito na instituição residia no fato dos Clubes “acoplarem-se” às escolas primárias regulares tuteladas pelo MES, abrindo novas arestas entre ambos os Ministérios.

Importa destacar que, conquanto os Clubes consistissem em antiga prática do Ministério da Agricultura, a novidade, agora, residiu na implementação de uma autêntica campanha nacional em prol de sua multiplicação. Isto significa afirmar que, a partir da vigência da CBAR, os *Clubes Agrícolas Escolares* tornaram-se uma modalidade institucionalizada de Educação Rural não-escolar, sob a alçada da Pasta da Agricultura, junto à qual deveriam registrar-se para obter subsídios. Assim, enquanto em 1942 havia 374 Clubes registrados no MA, em 1948 este total se elevou para 1.450, atingindo a marca de 2.910 em 1950, espalhados por todo o país e atendendo a mais de 100 mil crianças (Ministério da Agricultura, 1959, op. cit., p. 46), chegando-se a cogitar sobre a criação de uma Federação dos Clubes Agrícolas (RMA, 1941, p. 175 e RMA, 1951, p. 378).

Os Clubes Agrícolas foram uma das mais duradouras iniciativas da CBAR/ MA. Se os debates educacionais nos anos 20 haviam polarizado defensores da escola primária de cunho formativo (postura do MES) e defensores do ensino vocacional desde o nível mais elementar (posição do MA), agora esta última vertente seria definitivamente consagrada através da nova política educacional do MA. Segundo seus técnicos os Clubes “*incutiam uma esclarecida mentalidade rural*” junto às crianças, propiciando-lhes “*a iniciação no trabalho*” e o “*amor à terra e a suas dádivas*”. Eles eram tidos como instrumentos mais importantes do que o próprio ensino das letras, o qual “*não despertava na infância rural o gosto pelas atividades produtivas do campo*”, nem permitia que ela adquirisse experiência através das práticas de produção, cooperação e administração, “*fundamentais para a verdadeira educação democrática*”. Enquanto em 1946 existiam 213 Clubes, em fins dos anos 1950 este número se elevara a um total de 2.193, abarcando todo o país, no atendimento a mais de 100 mil crianças (Ministério da Agricultura, 1959, p. 46).

Todavia, a mais significativa ruptura promovida pela CBAR consistiu em privilegiar, ostensivamente, a educação de adultos em detrimento da de crianças e adolescentes, tornando-se um marco na ressignificação da Educação Rural no Brasil. Tal redirecionamento acentuou-se nos anos 1950 mediante novos acordos firmados entre Brasil e Estados Unidos, resultando tanto na implementação da *Campanha Nacional de Educação Rural* (CNER) – parceria entre o *Foreign Office* e os Ministérios da Agricultura e da Educação – quanto na fundação do *Escritório Técnico Brasileiro-Americano de Agricultura* (ETA), ambos em 1953 (USA, 6-26-1953). Uma nova modalidade de cooperação se consagraria, tendo como instrumentos instituições de assistência técnica e financeira a trabalhadores rurais.

Cabe esclarecer que, internamente, a conjuntura histórica do país seria marcada por políticas econômicas de incentivo à consolidação do capitalismo, mediante atração de maciços investimentos no setor de bens de consumo duráveis (Departamento III) realizados por empresas multinacionais (Mendonça, 2003) - sobretudo durante a gestão do presidente Juscelino Kubitschek – corroborando as redefinições em curso no âmbito da Educação Rural. Além da maximização do êxodo rural, do encarecimento dos gêneros alimentícios e da utilização da inflação como meio de financiamento interno do novo padrão de acumulação, o clima político nacional esteve em ebulição no decorrer de toda essa década, marcado por greves operárias, movimentos sociais no campo, crises políticas, além da disputa entre distintas vertentes do “nacionalismo” (Mendonça & Fontes, 2006), que influenciariam nas mudanças operadas no Ensino Agrícola.

Reacendendo a disputa com o MA, a partir de 1952, o Ministério da Educação lançaria nova campanha paralelamente às do primeiro, conquanto dotada de objetivos similares: a *Campanha*

*Nacional de Educação Rural* (CNER). A simultaneidade e superposição de agências faria com esta última, em função de suas metas e escopo mais voltados ao âmbito rural, se afirmasse em detrimento da primeira. A CNER envolveu, pela primeira vez, a uma ação conjunta entre as duas Pastas até aqui conflitantes, embora a documentação produzida por cada uma delas tentasse minimizar ou omitir as ações patrocinadas pela outra.

A CNER foi herdeira direta do *Seminário Interamericano de Educação de Adultos* realizado em Petrópolis, em 1949, por recomendação da Unesco e ao qual tanto o MES, quanto o MA, enviaram representantes. Encerrado o evento, agentes de ambos os Ministérios propuseram-se a estudar a “educação de base visando à recuperação e o desenvolvimento de comunidades rurais” (Brasil, 1953, p. 11), visando subsidiar uma experiência em regime de coparticipação. Deste ensaio resultou a criação de uma *Missão Rural* piloto, destinada a traçar as diretrizes técnicas de novos processos educativos e assistenciais com vistas ao melhoramento das condições socioeconômicas vigentes no meio rural. Sua metodologia de trabalho centrou-se na “*organização social de comunidades*”, terminologia nova na nomenclatura empregada pelos documentos oficiais até então.

Para a experiência pioneira foi escolhido o município de Itaperuna, no estado do Rio de Janeiro. A circunstância afigurava-se aos dirigentes de ambas as Pastas como uma boa oportunidade para executar trabalho mais profundo de “recuperação” e desenvolvimento de pequenas comunidades rurais através da Educação. As atividades da Missão iniciaram-se em julho de 1950 e dentre seus objetivos figuravam “valorizar o homem e o meio rural”, promover o desenvolvimento da vida local por meio de “intenso trabalho de educação”; formar o “espírito comunitário” e, finalmente, “consolidar uma estrutura social tendo como fundamentos a família, o regime de propriedade privada, o associativismo e as pequenas indústrias domésticas” (Idem, p. 158).

Sua metodologia operacional incluía desde contatos pessoais, visitas domiciliares, reuniões, aulas, demonstrações, atividades de grupo, projeções de filmes e diafilmes, até programas radiofônicos em emissora local. Foram realizadas atividades de Extensão Rural – fomento à agricultura, combate a pragas, organização de clubes 4-S, difusão do uso de boas sementes, dentre outras - além de campanhas de vacinação, cursos de higiene e de formação social. Seu lema “um homem, uma mulher e um *jeep*” supostamente resumia seu papel de “preparar as populações do campo para agirem por si próprias” mediante o “aproveitamento dos líderes das comunidades”. Entretanto, o instrumento mais privilegiado consistiu em reuniões gerais com os moradores, donde emergiriam comissões incumbidas do estudo detalhado de questões específicas. Através da mobilização da comunidade os “missionários” julgavam direcionar as populações atingidas “no rumo do progresso”. Seria durante uma dessas reuniões, realizada em 1951, que surgiu a ideia de organizarem-se os moradores através de um *Centro Social Rural*, apresentado como o tipo de instituição capaz de atender às necessidades dos povoados (BMA, 1957, jul.-set., pp 109-110).

O aspecto assistencialista deste tipo de intervenção é patente. Entretanto, os agentes envolvidos subordinaram tal característica àquilo que consideravam como sua “dimensão propriamente educativa”, avaliando os *Centros Sociais Rurais* como organizações de caráter simultaneamente assistencial, educacional e social, conquanto “o aspecto educativo seja sua nota característica e a prestação de assistência deva ser considerada aspecto secundário” (Idem, loc. cit.).

Embora seus resultados possam ser questionados, sob dois aspectos a primeira *Missão Rural de Educação* merece destaque. De um lado, pela forte influência sofrida das idéias oriundas do Serviço Social norte-americano, difundidas no país mediante a adoção, nas escolas de Serviço Social, da obra *Community Organization for Social Welfare*, de Wayne Mac Millen. De outro, pelo fato da experiência ter dado origem a duas novas “agências do desenvolvimento”: o Serviço Social Rural (SSR) do Ministério da Agricultura (1955) e a própria *Campanha Nacional de Ensino Rural* (CNER)

Os gastos com intervenções como essas provinham do já citado *Escritório Técnico Brasileiro-Americano de Agricultura*, que recebia recursos do governo norte-americano, do governo brasileiro, além de outros provenientes de diversas entidades públicas e privadas, destinando-se a financiar qualquer iniciativa baseada em atividades de *Extensão Rural*. Os projetos apoiados pelo ETA visavam maximizar a produtividade do trabalho agrícola, apesar de definidos como “*práticas educativas*” (Informação Agrícola, 1955, jul.-ago., p. 6). Um aspecto relevante das intervenções do ETA foi sua concentração em estados do Nordeste brasileiro. Cabe sinalizar que, entre 1955 e 1964, acelerou-se fortemente a industrialização no país, mediante sua abertura a capitais estrangeiros e a política emissionista do governo (Oliveira, 1977), o que aprofundou o êxodo rural e a inflação. Ambas responderam por crises no abastecimento alimentar urbano e no crescente processo de expropriação das terras trabalhadas por *moradores*, incapazes de saldar suas dívidas com os latifundiários, sobretudo naquela última região (Oliveira, 1999, p. 100).

Neste contexto o *Extensionismo Rural* se impôs como paradigma da *nova modalidade educativa* por excelência, nascida de trabalhos cooperativos pioneiros incentivados por Nelson Rockefeller em Minas Gerais (1948), que financiou, através de sua *American International Association* (AIA), a implantação da primeira *Associação de Crédito e Assistência Rural* estadual, voltada para o assessoramento de famílias do campo na obtenção de recursos para a compra das novas tecnologias demonstradas pelos Extensionistas (Colby & Dennet, 1998, pp. 294-5). Da iniciativa surgiram associações congêneres em diversos estados do país, todas elas unificadas em 1956 na *Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural* (ABCAR).

A ABCAR, todavia, não respondeu apenas aos interesses estadunidenses. Ela espelhou, igualmente, a concretização de projetos formulados por frações da classe dominante agroindustrial brasileira vinculadas à SNA e à recém-criada Confederação Rural Brasileira (CRB), “braço sindical” da primeira. Para consolidar-se como política pública, o Extensionismo Rural carecia de dois fatores: por um lado, de uma justificativa ideológica que legitimasse suas práticas e, por outro, de uma abrangência nacional, o que foi obtido pela mobilização de entidades patronais rurais que se faziam representar nos altos postos do MA, empenhadas em disseminar o discurso hegemônico pelo desenvolvimentismo. A criação da ABCAR envolveu, ainda, parcerias com entidades públicas e, sobretudo, privadas, junto às quais captava recursos para seu funcionamento.

A Extensão Rural, baseada no paradigma estadunidense do fornecimento de crédito como estratégia de ampliação do consumo de insumos e máquinas agrícolas junto a produtores do campo, contava com um duplo registro: a) como “*um tipo informal de educação destinada a agricultores adultos, donas de casa, jovens rurais e demais pessoas com interesse na agricultura*” e b) como um “*processo de ajuda aos mais carentes*” (Informação Agrícola, 1954, jul.- set, pp. 10-11). Sua



afirmação como política pública deveu-se, em grande parte, ao cunho “educativo” a ela atribuído. Apesar disso, o Extensionismo consistia, de fato, numa espécie de correia de transmissão entre o grande capital financeiro/agroindustrial e produtores rurais de portes distintos, especialmente os pequenos. Estes foram os receptores preferenciais das noções de higiene, saúde e economia doméstica transmitidas pelos técnicos dos escritórios locais da ABCAR, estrategicamente espalhados pelo interior do país. Ainda assim, os extensionistas consideravam-se *arautos da moderna produção agrícola*, investidos da “missão” de divulgar as virtudes da tecnologia por meio de centenas de visitas aos domicílios ou a grupos de produtores rurais interioranos. Buscavam, ainda, selecionar, dentre os *assistidos*, os *líderes voluntários* a serem por eles treinados para propagar, junto a seu meio, as vantagens da técnica e do Crédito Rural Supervisionado, sendo imprescindível “*que esses líderes trabalhem sem visar remuneração*” (Informação Agrícola, 1954, op. cit., p. 8).

Assim, outra modalidade de treinamento das chamadas *lideranças rurais* materializou-se na fundação de *Centros Cooperativos de Treinamento Agrícola para Jovens Rurais* (Masculinos), nova estratégia de ação financiada pelo ETA visando “educar os jovens das zonas rurais dentro do regime cooperativista, inculcando-lhes o amor a terra e o interesse em se fixarem no local em que vivem” (Brunner, Sanders & Ensminger, 1961, p. IX). Na avaliação dos dirigentes do Escritório o Plano de Orientação de Líderes Rurais deveria abranger toda a juventude dos campos: tanto as moças - através dos *Centros de Orientação de Líderes Locais*, quanto os rapazes - através dos *Centros Cooperativos de Treinamento Agrícola*. Desde 1955 pregava-se que, através dos líderes, seria possível desenvolver atividades educativas na zona rural sem grande dispêndio de energia e com muito maior rendimento, já que eles seriam focos de disseminação dos conhecimentos adquiridos.

Entretanto, a Extensão Rural não visou apenas o trabalho do homem adulto analfabeto, mas também o de mulheres – donde a nova disciplina da “ciência do desenvolvimento”, a Economia Doméstica – e crianças. Para estas o binômio MA/ETA financiou a proliferação de *Clubes Agrícolas* e, para as primeiras, patrocinou a criação de *Clubes Femininos* e *Clubes de Mães* junto às comunidades *assistidas*. Por certo o público-alvo desconhecia que a ação extensionista resultaria no endividamento do trabalhador junto às instituições financeiras fornecedoras dos recursos para a compra da tecnologia demonstrada. O custo social da nova política “educativa” seria a perda das pequenas propriedades, acentuando a concentração fundiária brasileira.

Os quadros do ETA definiam, como seu objetivo primordial, “contribuir para o avanço econômico dos países subdesenvolvidos”, mediante a execução de projetos específicos junto a áreas como Extensão e Crédito Rural Subsidiado. Ao mesmo tempo, sua atuação se faria mediante convênios específicos, firmados em regime de “fluxo contínuo” com diferentes tipos de parceiros. O Escritório desenvolveu inúmeros projetos, contratados tanto por entidades públicas, quanto privadas, os quais funcionariam mediante assessoramento e financiamento por parte dessa agência.

No campo da Educação propriamente dita, a prioridade recairia no fornecimento de bolsas de estudo em universidades estadunidenses, destinadas a qualificar os quadros do MA. Para o diretor do Serviço de Informação Agrícola, “o cerne dos trabalhos do ETA é a Extensão Rural. É prestado decisivo apoio a todas as Associações de Crédito e Assistência Rural que atualmente atendem a perto de 100 mil famílias em doze estados da Federação”. Os projetos abrangiam iniciativas junto a todas as unidades da federação brasileira, incidindo, sobretudo, no auxílio técnico “educativo” a comunidades rurais. A criação do ETA foi a consagração da política de “cooperação” internacional

norte-americana cujo produto final foi a afirmação de um novo conceito de Educação Rural, ao sabor do processo mais amplo de “descoberta” e “construção” da noção de desenvolvimento.

Em função desse novo construto e da correlação de forças vigente nos EUA e no mundo, a visão sobre as atividades então definidas como de Ensino Agrícola priorizaria não mais uma perspectiva escolar, porém outra, eminentemente assistencial e de cunho produtivista, voltada não apenas para a “qualificação de mão-de-obra”, mas também à sua organização em comunidades rurais, aptas a consumirem tecnologia norte-americana e a apartarem-se dos movimentos sociais rurais em vias de organização.

Em poucos anos de existência no país a Extensão Rural – intimamente imbricada à parceria AB-CAR/ETA - contaria com razoável equipe de técnicos, atuando junto a 212 municípios brasileiros. Para legitimar a redefinição promovida no conceito de Educação Rural, o bloco no poder canalizou esforços para preservar a subalternidade do trabalhador rural, defendendo uma política “educativa” destinada à qualificação da mão-de-obra adulta, definitivamente desvinculada da instituição escolar.

Nesse contexto, a *Extensão Rural* se destinaria ao disciplinamento coletivo da população rural sob a égide de códigos e visões de mundo transmitidas pelos técnicos e agências norte-americanas, destinados, dentre outros aspectos, a minimizar os conflitos sociais no campo. Como se percebe, em nome de uma obra social supostamente benemerente e “prioritariamente” voltada aos *desassistidos*, o Extensionismo contou com “tentáculos” junto ao pequeno produtor e aos grandes proprietários, estes sim capazes de consumir regularmente os renovados frutos da pesquisa agrícola de ponta.

Ambígua e contraditoriamente, porém, os extensionistas, ao mesmo tempo em que alardeavam ser princípio de suas práticas “reconhecer a existência do conhecimento popular”, “classificavam” os pequenos agricultores passíveis de atendimento em “*marginais*” e “*sub-marginais*”, estes últimos definidos como “os que operavam de forma anti-econômica”, por isso mesmo excluídos de qualquer seleção (USA, 1953, p. 26). Logo, o reverso da medalha do Extensionismo era o *Crédito Rural Supervisionado* (CRS), ambos operando como irmãos siameses. Dessa forma o CRS era definido nas fontes oficiais como “o crédito concedido à família do agricultor de pequeno volume de negócios, para ser empregado segundo um plano de administração rural, que tenha como objetivos aumentar a renda líquida rural e melhorar seu padrão de vida” (Idem, p. 59)

O discurso “humanitário” era enunciado em termos estritamente produtivistas, manipulando noções como “renda líquida” ou “pequeno volume de negócios”. A rigor, o que importava para o CRS era “a família e não o indivíduo, sendo umas das características de nossa seleção a necessidade de um lar constituído e o conceito que a família goza na comunidade” (Idem, p. 63).

Ademais, o teor político do Extensionismo era evidente. Desde inícios dos anos 50 dezenas de movimentos sociais haviam eclodido no campo, fruto da ação política organizada dos trabalhadores rurais em sua luta por reforma agrária. Dentre eles destacaram-se as Ligas Camponesas, alastradas em todo o Nordeste entre 1954-61, mormente em Pernambuco. Os conflitos traduziram-se, ainda, em dezenas de revoltas de *posseiros* nos estados do Paraná (Sul, 1951), Espírito Santo, Rio de Janeiro, São Paulo (Sudeste, 1952-53) e Goiás (Centro-Oeste, 1959) que, institucionalizadas, deram

origem à Ulta e ao Master (Pegoraro, 2008). A competição do Extensionismo Rural com as lutas no campo não seria casual, chegando a atingir, em 1962, parcela considerável da população rural nos estados conflagrados.

### ***Comentários Finais.***

O discurso e as práticas do desenvolvimento instituíram-se em operadores centrais das políticas de representação e identidade na maior parte do Terceiro Mundo após a II Guerra Mundial. A América Latina e o Brasil não escapariam ilesos desse processo de dimensões mundiais, testemunhando uma sucessão de regimes de representação, acompanhados de boa dose de violência simbólica. Logo, a existência efetiva do Terceiro Mundo seria gerenciada e negociada em torno dessa representação. Como efeito das práticas discursivas do *desenvolvimento*, o Terceiro Mundo é, de fato, uma realidade bastante contestável. Entretanto, ele não deve ser percebido como um depósito de “tradições”, posto que muitas delas eram recém-inventadas e somente o aprofundamento de pesquisas sobre os organismos e entidades imbricadas a esse processo – especialmente no que toca ao espaço agrário – poderá contribuir para desconstruir essa noção ainda em voga.

O estudo aqui encetado sobre as práticas relacionadas à Educação Rural no Brasil apenas buscou “levantar o véu” para uma necessária operação de desnaturalização. Assim, foi possível constatar a pluralidade de agências e agentes envolvidos nesse ramo da Educação, apesar do objeto de minhas reflexões ser a Educação Rural praticada pelo Ministério da Agricultura, esclarecendo alguns aspectos relevantes para a compreensão dos impasses do Ensino Agrícola até os dias de hoje.

O primeiro deles refere-se à dupla dualidade a que este ramo de ensino esteve submetido, ao menos até as primeiras iniciativas conjuntas do MA e do MES, já em plena década de 1950, sob a forma de “Campanhas”, muitas das quais financiadas e orientadas pelos parâmetros oriundos dos acordos de “cooperação técnica” firmados entre os governos brasileiro e norte-americano. A permanente tensão derivada desses conflitos intraestatais fez com que o Ensino Agrícola se constituísse num intrincado “campo minado”, marcado por superposições de agências, de diretrizes e de propostas pedagógicas diversas.

Assim, havia, por um lado, as escolas rurais do MES – grupos escolares em moldes essencialmente urbanos, porém localizadas no campo – difundindo certo “construtivismo” e “adaptação ao meio” como princípios de sua atuação, tida como distanciada de qualquer tendência “vocacional”, em nome da “preservação da infância”. Por outro lado, em claro continuísmo com práticas inauguradas desde inícios do século XX, havia as “escolas” do Ministério da Agricultura definidas como “escolas de trabalho”, não no sentido atribuído por Gramsci ao trabalho como princípio educativo, mas sim como centros de “adestramento” de mão-de-obra infantil e adolescente, destinada aos grandes proprietários oriundos dos complexos agrários menos dinâmicos do país.

O que importa reter, especialmente após a década de 1930, é que, enquanto no espaço urbano a precedência da escolarização não impediu o afloramento da situação de classe, apenas encobrindo-a, no meio rural a concomitância entre escolarização e trabalho produtivo consolidou-se como marca distintiva do papel desempenhado pela escola na vida de sua população. Com ela se deu a

imposição das condições de existência e das representações que passaram a integrá-la num dado modo de vida, consolidadas como projeto político durante as décadas de 1930 e 1940.

Todavia, a influência de uma concepção instrumental de Educação Rural “a la americana”, consolidada na década de 1950, tentou desmobilizar os movimentos sociais do campo, submetendo parte de seus trabalhadores a uma política pública bem distante de práticas efetivamente educativas, a qual substituiu a escola por atividades de assistência técnico-financeira fornecidas por intermediários estadunidenses ou brasileiros, construindo-se a necessidade do crédito para adquiri-los.

Logo, o mais duradouro desdobramento do envolvimento estadunidense com as políticas de ensino agrícola foi a parceria firmada entre Educação Rural e o Crédito Supervisionado, tida pela fala oficial como pré-condição da superação do *atraso* no campo. Do Extensionismo emergiria outra noção cara às políticas sociais desde então: a de *comunidade*, destinada a fomentar o *espírito associativo* junto à população rural, adaptando-se a um movimento mundial deflagrado pela ONU.

As redefinições do Ensino Agrícola no Brasil corresponderam, ainda, a interesses dos grupos dominantes agroindustriais, copartícipes do deslocamento das lutas de classe do plano real para o âmbito de uma simbólica dicotomia entre produtores “arcaicos” *versus* “modernos”. Neste sentido o Extensionismo, visando, sobretudo, agricultores adultos de áreas potencialmente *perigosas*, não apenas ressignificou a Educação Rural no Brasil, desviando-a da escola e da criança, como também tentou “adestrar” trabalhadores que seriam triplamente expropriados: de sua terra, de seus conhecimentos próprios e de sua identidade.

### ***Referências Bibliográficas***

- Abcar. *Informação sobre o Sistema Brasileiro de Crédito Supervisionado*. Rio de Janeiro: 1960.
- Abcar. *Relatório das principais atividades*. Brasília: 1962.
- Brasil. *Atividades do Ministério da Agricultura em 1940*. Rio de Janeiro: 1941.
- Brasil. *Atividades do Ministério da Agricultura de 1946 a 1950*. Rio de Janeiro: 1951.
- Brasil. *Atividades do Ministério da Agricultura de 1956 a 1960*. Rio de Janeiro: 1961.
- Brasil. *Boletim do Ministério da Agricultura*. Rio de Janeiro: 1942, out.-dez., vol. II.
- Brasil. *Boletim do Ministério da Agricultura*. Rio de Janeiro: 1955, out.-dez.
- Brasil. *Boletim do Ministério da Agricultura*. Rio de Janeiro: 1957, jul.-set.
- Brasil. *O Ministério da Agricultura a serviço do desenvolvimento*. Rio de Janeiro: 1959.
- Brasil. *Missões Rurais de Educação: a experiência de Itaperuna (uma tentativa de organização da comunidade)*. Rio de Janeiro: 1953.
- Brasil. *Relatórios do Ministério da Agricultura*. Rio de Janeiro: 1911, 1920, 1928, 1945, 1951.
- Brunner, Edmund; Sanders, Irwin & Ensminger, Douglas. *Farmers of the World: the Development of Agricultural Extension*. New York: 1961.
- Carnoy, Martin. *Education as Cultural Imperialism*. New York: 1974, p. 160.
- Carvalho, Marta Maria Chagas de. “Reformas da Instrução Pública”. In: Lopes, Eliane; Faria F °, Luciano & Veiga, Cynthia (orgs.). *500 Anos de educação no Brasil*. Belo Horizonte: 2003, p. 225-251.

- Colby, Gerard. & Dennet, Charlotte. *Seja feita a Vossa vontade – a conquista da Amazônia: Nelson Rockefeller e o Evangelismo na Idade do Petróleo*. Rio de Janeiro: 1998.
- Espinosa, Juan Manuel. *Inter-American Beginnings of U. S. Cultural Diplomacy (1936 – 1948)*. Washington: 1976.
- Grant, J. P. “Perspectives on Development Aid: World War II to Today and Beyond”. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 1988, n. 442, 25-49.
- Leavitt, Howard. “U.S. Technical Assistance to Latina American Education”. *Phi Delta Kappa*, 1964, vol. 45, pp. 220-225.
- Linhares, Maria Yedda & Silva, Francisco Teixeira. *Terra Prometida*. Rio de Janeiro: 1999.
- Mendonça, Sonia Regina de. *O ruralismo brasileiro*. São Paulo: 1997.
- \_\_\_\_\_. *Estado e Economia no Brasil: opções de desenvolvimento*. Rio de Janeiro: 2003.
- \_\_\_\_\_. *A classe dominante agrária: natureza e comportamento (1964-1990)*. São Paulo: 2006.
- \_\_\_\_\_. *Agronomia e poder no Brasil*. Rio de Janeiro: 1999.
- \_\_\_\_\_. & Fontes, Virgínia. *História do Brasil recente*. São Paulo: 2006.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1954, abr.- jun.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1954, jul.- set.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1955, jul.-ago.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1955, out.-dez.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*, Rio de Janeiro: 1956, jul.- ago.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1958, jan.- mar.
- Ministério da Agricultura. *Informação agrícola*. Rio de Janeiro: 1958, jul.-set.
- Ministério da Agricultura. *Plano Quadrienal de Trabalho (1947-1950)*. Rio de Janeiro: 1947.
- Ministério da Educação e Cultura. *Revista da CNER*. Rio de Janeiro: 1957, jul.
- Morais, Clodomir Santos de. “História das Ligas Camponesas do Brasil”. In: Stédile, Joao Pedro (org.) *História e natureza das Ligas Camponesas (1954-1964)*. São Paulo:, 2006, pp. 21-76.
- Oliveira, Francisco de. *A economia da dependência imperfeita*. Rio de Janeiro: 1977.
- Oliveira, Francisco de. *Elegia para uma re(li)gião: Sudene, Nordeste : planejamento e conflitos de classes*. Rio de Janeiro: 1979.
- Oliveira, Mário Márcio. “As circunstâncias da criação da Extensão Rural no Brasil”. *Cadernos de Ciência e Tecnologia*, Brasília: 1999, vol. 16, mai.- ago., pp. 97-134.
- Paiva, Vanilda. *Educação popular e educação de adultos*. São Paulo: 1983.
- PEGORARO, Éverly. “Revolta dos posseiros de 1957: consensos e desacordos de algumas interpretações”. *Revista IDeAS*, 2008, v. 2, n. 1, pp. 109-133.
- Pinto, José; Buhr, Carlos & Lator, Guaraci. *Clubes agrícolas*. Rio de Janeiro: 1949.
- Ramos, Carolina. *Capital e trabalho no sindicalismo rural brasileiro*. Niterói: 2011. (Tese de Doutorado)
- Sales, Apolônio. *O Ministério da Agricultura no governo Getúlio Vargas (1930-1944)*. Rio de Janeiro: 1945.
- Stédile, João Pedro (org.) *História e natureza das Ligas Camponesas (1954-1964)*. São Paulo: 2006.
- USA. *Agreement on Rural Education Between the Ministry of Agriculture of the United States of Brazil and the Inter-American Educational Foundation, Inc*. Washington, 1945.
- USA. *Agreement for a Cooperative Program of Agriculture between the Government of the USA and the Government of the United States of Brazil*. Washington: 6-26-1953.
- USA. *Food Supply Program in Brazil. Report (1943-1945)*. Washington: 1946, entry 889, box 13.

- USA. *Memorandum Thomson to Bonsal, Duggan, Shaw and Welles*. Washington: 1941, Decimal Files, entry RG 53, box 13.
- USA. *On-The-Job Education in Rural Communities*. Washington: 1937.
- USA. *Planning on Point IV for 1951*. Washington, 1950.
- USA. *A Report on How US and More than 50 Nations of the Free World Today are Combining their Skills and Knowledge to Benefit Many Millions of People*. Washington: 1957.
- USA. „Report to the Congress of the United States“. *Examination of Economic and Technical Assistance Program for Brazil*. (Fiscal Years 1955-1959). Washington: 1960.
- USA. *United States and other International Agreements*. Washington: 1953, vol. 2.
- Velho, Otavio Guilherme. *Capitalismo autoritário e campesinato*. São Paulo: 1979.



**Simposio 039 EL OTRO AL LADO:  
INTERCAMBIOS TRANS-  
LATINOAMERICANOS E IDENTIDADES  
COLECTIVOS (SIGLOS XIX-XX)**

***COORDINADORES:***

---

**João Paulo Coelho de Souza Rodrigues**

Universidade Federal de São João del-Rei, Brasil

**Ori Preuss**

Tel Aviv University, Israel

***RESUMEN:***

---

La orientación intelectual y cultural de los letrados latinoamericanos en dirección a Europa y a Estados Unidos son rasgos dominantes del período post-colonial. Todavía, los historiadores han dedicado poca atención al interés de los letrados por otros países de América Latina, sobre todo en el período anterior a la Guerra Fría. La formación de las identidades nacionales y macro-regionales quedaron bajo una perspectiva que sólo vincula la mirada de los grupos letrados en dirección a los países europeos y a América del Norte, en una dicotomía centro-perifería que desvinculó esos grupos de una experiencia regional o continental.

Este simposio se propone explorar el espacio cultural y intelectual latino-americano como una red de relaciones internas que hizo circular imágenes y representaciones del «otro al lado». Los trabajos examinen las representaciones, imágenes, ideas y opiniones de letrados o grupos letrados (instituciones, revistas, movimientos) que exploren la diferencia y la similitud, la confrontación y la cooperación, los vínculos y los proyectos de vinculación (culturales, políticos, diplomáticos) de carácter transnacional dentro de América Latina.



### ***Embaixadas originais: diplomacia, jornalismo e rede intelectual entre Argentina e Brasil (1888-1919).***

**João Paulo Coelho de Souza Rodrigues (R)**  
Universidade Federal de São João Del Rei, Brasil

A comunicação pretende lançar luz sobre a formação de uma rede intelectual entre homens de letras cariocas e portenhos, sobretudo nas duas primeiras décadas do século XX, em um contexto – a que esta rede deu vitalidade e dinâmica – em que se adensa o interesse mútuo. Esta rede integrou médicos, escritores, diplomatas aposentados e membros das profissões ditas “intelectuais”. O grupo mais destacado foi o dos jornalistas, inclusive porque vários dos intelectuais do período exerciam o jornalismo como profissão. A rede se materializou em contatos diretos, possibilitados por visitas de todo o tipo (individuais, coletivas, oficiais, semi-oficiais e informais) de jornalistas brasileiros a Buenos Aires e de jornalistas argentinos ao Rio de Janeiro.

### ***Traducción, relaciones internacionales e identidades colectivas en Sudamérica en el paso del siglo XIX al XX.***

**Ori Preuss (R)**  
Universidad de Tel Aviv, Israel

“Las naciones de la América Latina, tanto las de origen español como lusitano, pertenecen, puede decirse, a la misma raza, y tienen, con ligerísimas diferencias, la misma lengua...”. Estas palabras, pronunciadas por el intelectual argentino Ernesto Quesada en la fiesta literaria que tuvo lugar en Río de Janeiro en agosto de 1883, reflejan los crecientes esfuerzos de algunos hombres de estado y hombres de letras por lograr una integración sudamericana a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Mi contribución indaga en el muchas veces olvidado papel de la traducción en esa dinámica cultural e internacional y enfatiza los crecientes contactos entre Argentina y su tradicional rival, Brasil (las dos “naciones que hablan con ligerísimas diferencias, la misma lengua”). Se presta atención a esa tensión entre distancia y proximidad, otredad e identidad característica del intercambio cultural entre vecinos de habla portuguesa y castellana y también a los modos en que configuró la traducción (y su propia ausencia) durante aquellos años.

# Um etnógrafo brasileiro na América Hispânica: As viagens de Simoens da Silva e seu olhar sobre os indígenas

Kátia Gerab Baggio

Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho enceta a análise dos relatos de viagem do jurista e etnógrafo brasileiro Antonio Carlos Simoens da Silva (1871-1948) pela América Hispânica, publicados entre 1910 e 1941. Apesar do autor, atualmente, ser praticamente desconhecido, publicou muito e obteve espaço no meio letrado de sua época. Presidiu, inclusive, o XX Congresso Internacional de Americanistas, realizado no Rio de Janeiro, em 1922. Simoens da Silva foi um dos raros brasileiros que se interessaram pela etnografia e arqueologia dos países americanos na primeira metade do século XX. Procurou-se avaliar, de forma comparativa, as visões do autor sobre as populações indígenas e mestiças dos países hispano-americanos.

**Palavras-chave:** Simoens da Silva, relatos de viagem, etnografia americana, indígenas

Este trabalho pretende analisar os relatos de viagem do jurista e etnógrafo brasileiro Antonio Carlos Simoens da Silva, que viajou pelas Américas nas primeiras décadas do século XX. Neste texto serão abordados, principalmente, os relatos sobre a Argentina e o Peru. Tendo vivido entre 1871 e 1948 (77 anos), é hoje uma figura pouco conhecida, apesar de ter publicado muito e ocupado um certo espaço no meio intelectual e científico brasileiro de sua época. Entre outras atividades expressivas, foi o presidente do XX Congresso Internacional de Americanistas, realizado no Rio de Janeiro, em janeiro de 1922, como parte das atividades comemorativas do Centenário da Independência. Foi, também, presidente do Instituto Histórico e Geográfico Fluminense e membro do Conselho Diretor da Sociedade de Geografia do Rio de Janeiro.

Sua primeira viagem à Argentina, relatada no livro *Viagens pelo interior da República Argentina*, foi realizada entre fins de 1900 e princípios de 1901, durante três meses.<sup>1</sup> Segundo o próprio autor, foi uma viagem de turismo e, ao mesmo tempo, de estudos. Simoens da Silva fazia parte da comitiva do presidente brasileiro Campos Sales, que visitou a Argentina durante uma semana, de 25 de outubro a 01 de novembro de 1900, em retribuição à visita que o presidente argentino Julio Roca havia feito ao Brasil, em agosto do ano anterior.

<sup>1</sup> Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens pelo interior da República Argentina*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1910.

Simoens da Silva percorreu as províncias de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Tucumán, Jujuy, Salta, Neuquén e Río Negro, nesta ordem. Ou seja, sua viagem incluiu regiões pouco visitadas pelos brasileiros, tanto naquela época como ainda hoje. O autor revelou impressões sobre diferentes grupos populacionais, além de zonas urbanas e paisagens. O relato foi escrito entre fins de 1903 e meados de 1904 e publicado apenas seis anos depois, em 1910, pela Imprensa Nacional.

Ressalto que o livro foi publicado pela imprensa oficial, o que revela que o autor tinha certa influência no setor público brasileiro da época. Apesar de não ter propriamente um caráter científico, o relato de Simoens da Silva foi apresentado na Seção de Ciências Físicas e Naturais do III Congresso Científico Latino-Americano, realizado no Rio de Janeiro de 6 a 16 de agosto de 1905, e a publicação foi incorporada ao seu *Relatório Final*. Lembro que o III Congresso inaugurou a participação brasileira em caráter oficial e deu continuidade às reuniões anteriores, realizadas em Buenos Aires (1898) e Montevideu (1901). O Congresso no Rio teve o importante apoio do Barão do Rio Branco, então ministro das Relações Exteriores do Brasil, cargo que ocupou de 1902 a 1912. Participaram do III Congresso 630 pessoas, de 13 países, durante 11 dias, revelando o interesse do Brasil republicano em expor o Brasil ao mundo.

O livro foi editado com cuidado: com capa dura, 304 páginas e 18 fotografias, que fecham cada um dos 18 capítulos. São fotos de paisagens (Cordilheira dos Andes; Puente del Inca, em Mendoza etc.), cidades (praças, igrejas, edifícios públicos, hotéis etc.), manufaturas e fábricas, além de „tipos nacionais“, como os *gauchos*, por exemplo. Simoens da Silva foi acompanhado, na viagem, pelo redator-chefe do jornal *El Tiempo*, de Buenos Aires, Carlos Vega Belgrano.

Neste primeiro livro sobre o país vizinho, como registra o título — *Viagens pelo interior da República Argentina* —, o autor não tratou de Buenos Aires, tendo iniciado o relato com o percurso da capital até Mendoza. A viagem foi feita de trem e o território percorrido alcançou os extremos das linhas férreas: Jujuy, no noroeste, e Neuquén, no sudoeste. Simoens da Silva relatou detalhadamente as atividades cotidianas realizadas ao longo da viagem, com um tom quase sempre positivo em relação ao país visitado. Elogiou as instituições de ensino, que visitou em várias províncias; a melhoria dos hospitais provinciais; os serviços ferroviários; as oficinas de trabalho dos detentos nas penitenciárias; e comentou as atividades econômicas em cada uma das províncias visitadas. Ainda que os elogios, no livro, tenham sido fartamente dominantes, o autor explicitou alguns aspectos negativos: a dificuldade de locomoção em vários pontos do interior argentino, a poeira dos caminhos etc.

O autor teve, com frequência, em parte dos percursos empreendidos, a companhia de jornalistas argentinos, tanto de Buenos Aires como das províncias, em função de contatos realizados a partir da capital argentina, o que demonstra os canais de sua sociabilidade.

Comentou sobre a grande inundação ocorrida em 1899 no interior do país, que atingiu diversas províncias, principalmente a de Buenos Aires, provocando enorme mortandade de animais, principalmente de ovelhas, e prejuízos consideráveis para os agricultores (Simoens da Silva, 1910, p. 5-8). Ao mesmo tempo, elogiou com entusiasmo o progresso da produção agrícola, enfatizando o uso crescente de maquinário e a impressionante abundância de animais nos pastos: ovinos, vacuns, equinos e muars. O viajante atravessou, de trem, além da província de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba e San Luis. Ao chegar a Mendoza, depois de mais de 32 horas de viagem, o destaque

foi dado, evidentemente, à produção vinícola. Ressaltou, como não poderia deixar de ser, os “panoramas sublimes” da Cordilheira dos Andes, a abundância de águas termais e medicinais e, em relação à cidade de Mendoza, tratou das praças, ruas e dos efeitos do terremoto de 1865, alguns ainda visíveis. Visitou vinícolas em Mendoza e San Juan e aproveitou para levar para a Sociedade Nacional de Agricultura do Rio de Janeiro amostras do vinho argentino, de diferentes qualidades de uvas. Além das amostras de vinho, levou para o Jardim Zoológico do Rio de Janeiro um guanaco que ganhou de presente de um rico sanjuanino. Sobre o longo transporte do animal para o Rio, o autor contou passagens hilariantes. Por exemplo, que se recusou a entrar no vagão do trem especialmente preparado para ele; que se jogou ao mar ao chegar ao porto do Rio e foi a nado às docas; e que fugiu das amarras dos funcionários do zoológico e passou a correr pelas ruas, entrando em uma sapataria, onde fez grande confusão, quebrou vidros, até ser preso pelos funcionários do Jardim Zoológico, em meio a dezenas de curiosos que observavam a cena. É a nota cômica do relato. Segundo o autor, o animal terminou por se adaptar ao clima carioca (Simoens da Silva, 1910, p. 87-90).

Relatou algumas outras experiências inesperadas, como a do negro velho de San Juan, que disse ser um veterano dos exércitos aliados na Guerra contra o Paraguai, e ficou a tocar violão e cantar canções populares. Além da presença, em banquete no Hotel Espanhol de San Juan que reuniu homens de letras, de “pessoas do povo”, na maioria tropeiros, de passagem pela cidade, que estavam ali para ouvir a banda de música. Simoens da Silva comentou que ele apreciou a presença dos populares e a possibilidade de observar sua fisionomia, sua “excêntrica e original maneira de trajar” e o seu comportamento “singelo” e “rústico”. Vale registrar que, na grande maioria das vezes em que se referiu a figuras representativas das camadas populares, afirmou estarem elas contentes e felizes. Em referência a trabalhadores nas obras de uma ponte sobre o Rio Neuquén, o autor afirmou que “os *peones* [viviam] ali contentes e muito satisfeitos com a sorte que Deus lhes deu.” (Simoens da Silva, 1910, p. 291). Em outra passagem, elogiou o general e ex-presidente argentino Julio Roca, pelo seu trabalho no desenvolvimento do sul do país, sem qualquer menção à Campanha do Deserto e ao massacre de etnias indígenas, o que é digno de nota em um pretenso etnógrafo.

Depois de 33 horas, partindo de Buenos Aires, o trem chegou a Tucumán. O autor descreveu aspectos urbanísticos da cidade, as lavouras e os “modernos” e mecanizados engenhos de açúcar. Sua viagem ao noroeste também trouxe surpresas. Em Tucumán, Jujuy e Salta, o autor participou de festas, nas quais apreciou e procurou descrever músicas e danças populares — a *chacareira*, o *aires*, o *gato*, o *bailesito*, de origem boliviana, e a *cueca*, de origem chilena —, em casas modestas de bairros populares, “repleta[s] de *chinitas*” (costureiras, chapeleiras etc). Sua visão sobre os indígenas e mestiços do noroeste argentino e da vizinha Bolívia mesclou preconceitos e uma espécie de exotismo benevolente e ingênuo. Nas muitas vezes em que se referiu aos indígenas, chamou-os, com frequência, de “índios mansos”, “índios domesticados” ou “índios civilizados”, dos quais aproveitou para comprar “lindos” trabalhos artesanais. As compras e presentes que ganhou iriam integrar sua coleção pessoal de peças etnográficas, com jóias de prata de indígenas „bolivianos“, presenteadas a ele em Jujuy; com um instrumento musical que ganhou em Salta; com fotografias de indígenas „bolivianos“ e outras peças artesanais e arqueológicas (Simoens da Silva, 1910, p. 140). Chama a atenção que o viajante brasileiro se refira aos indígenas de Jujuy e Salta sempre como „bolivianos“. Não lhe teria ocorrido que, muito provavelmente, eram índios nascidos na própria Argentina? Ou indígenas argentinos não faziam parte da visão pré-concebida que o autor brasileiro trazia sobre o país vizinho?

Em Salta, descreveu as igrejas e voltou a observar as pessoas “do povo”, entre elas, “*servientas chinas* de 10 a 12 anos” — que “já têm o tipo muito melhor que o das velhas mães, devido aos cruzamentos e ao trato a que se vão submetendo” — e um “*chinito*” de 8 anos cuidando dos animais etc. (Simoens da Silva, 1910, p. 193, 198). Essas passagens revelam que o autor brasileiro valorizava a mestiçagem como fator eugênico e que, além disso, considerava o trabalho infantil desses “*chinitos*” de forma „naturalizada“, como parte do cotidiano e da “cor local”. Assim como era parte da “cor local” o hábito de mascar folhas de coca. Vale destacar que o autor não se referiu, em nenhum momento, no relato, a “índios argentinos”, e sim a “*chinos* argentinos” e “índios bolivianos”, o que é indicativo de que Simoens da Silva entendia que a população indígena argentina já havia se mesclado e aculturado o suficiente para que não pudesse mais ser caracterizada enquanto tal.

Há uma passagem interessante em que o autor ironizou certas imagens estereotipadas dos brasileiros. Em Bahía Blanca, no sul da província de Buenos Aires, ao assistir a uma encenação em um circo que estava na cidade, referiu-se assim a certo personagem brasileiro: “o célebre Maneca, suposto coronel, [foi] transformado em uma verdadeira arara do Amazonas, tais eram as variadas cores que trazia à farda e as muitas plumas azuis e vermelhas que enfeitavam o seu capacete, falando um português somente digno dele e da situação em questão.” (Simoens da Silva, 1910, p. 254-265).

Além de ir a circos e festas populares, o autor revelou especial interesse em visitar instalações militares e de segurança pública argentinas, como o Batalhão de Artilharia de Montanha e o quartel da Polícia Provincial, em Mendoza; o quartel do Batalhão de Infantaria Andina de Caçadores, em Jujuy; as obras de construção de Puerto Belgrano e o encouraçado San Martín, ambos em Bahía Blanca. Vale registrar que outros viajantes brasileiros que foram à Argentina na mesma época, também relataram visitas a instalações militares do país vizinho, preocupados com a necessidade de que o Brasil investisse mais em material bélico, para fazer frente aos investimentos realizados pelos países da região, principalmente Argentina e Chile.

A segunda viagem de Simoens da Silva à Argentina foi parte integrante do programa do XVII Congresso Internacional de Americanistas (ICA, na sigla em inglês), realizado em Buenos Aires, em maio de 1910, como parte das comemorações do Centenário do movimento pela Independência da Argentina. Os viajantes iniciaram o percurso a partir da capital do país, em junho, até a região noroeste, e atravessaram a fronteira com a Bolívia, seguindo até La Paz. Essa viagem estendeu-se, também, por territórios peruanos e chilenos.

É interessante registrar que, após o Congresso de Americanistas em Buenos Aires — conforme o relatório escrito pelo organizador das expedições, o arqueólogo argentino Salvador Debenedetti —, já estavam previstas no programa excursões de estudo e pesquisa.<sup>2</sup> Havia previsão, a princípio, de uma viagem aos Vales Calchaquíes, nas províncias de Salta e Jujuy, onde a Faculdade de Filosofia e Letras da Universidade de Buenos Aires (UBA) havia realizado expedições arqueológicas. A finalidade dessas excursões era estudar as populações indígenas da região: tobas, maticos, chirotes, chiriguano etc. Mas, como revelou o próprio Debenedetti, essas excursões demandariam

---

<sup>2</sup> Salvador Debenedetti. “Informe”. *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas*: sesión Buenos Aires, 17-23 de mayo 1910. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, 1912.

semanas e muitos membros estrangeiros presentes no Congresso, principalmente os europeus, alegaram não poder ir, em razão de terem o compromisso de seguir para o México para a segunda etapa do XVII Congresso, que seria realizada na capital mexicana (assim como em Buenos Aires, como parte das comemorações do Centenário da Independência).

A viagem projetada aos Vales Calchaquíes era simultânea àquela que seria realizada para a Bolívia e todos os pesquisadores dispostos a participar das excursões optaram pela viagem à Bolívia. A excursão iniciou-se em junho de 1910, com a travessia do território argentino por trem, de Buenos Aires a Tucumán, e daí a Jujuy, de onde seguiram em direção à fronteira com a Bolívia. Em território boliviano, continuaram o percurso até Tiahuanaco e outros sítios arqueológicos bolivianos e, depois, peruanos. A seguir, os estudiosos foram ao Chile, tendo a viagem se estendido até setembro, quando muitos dos integrantes da excursão seguiram para o México.

A primeira parte dessa viagem foi relatada pelo autor no livro *Viagens etnográficas sul-americanas (Argentina-Bolívia)*, publicado em 1921 também pela Imprensa Nacional, com 87 páginas (um livro breve, portanto).<sup>3</sup> Os relatos constantes no livro tinham sido apresentados como conferências, a convite da Sociedade de Geografia do Rio de Janeiro, dez anos antes, em 1911, e publicadas na íntegra no *Jornal do Commercio*, do Rio, no mesmo ano.<sup>4</sup> Segundo Silva, a viagem teve como objetivo a “visita e estudo dos respectivos museus, cemitérios e ruínas pré-históricas, aldeamentos de índios: seus hábitos e costumes, etc.” (Simoens da Silva, 1921, p. 5). No livro, procurou, principalmente, descrever o modo de vida das populações indígenas da região.

Em Buenos Aires e La Plata, conforme Silva, os participantes estrangeiros do XVII Congresso de Americanistas visitaram, principalmente, museus: o Museu Nacional, o Museu Etnográfico da Universidade de Buenos Aires e o Museu de La Plata. O autor iniciou seu livro tratando dos acervos arqueológico, etnográfico e paleontológico dos museus visitados. Tratou da antropologia argentina e da existência, nos acervos, de fotografias de índios habitantes do território argentino, como mapuches, huelches, puelches, tehuelches, tobas, maticos e onas. Simoens da Silva reconheceu que muito ainda havia que se estudar sobre os indígenas que tinham habitado e ainda habitavam o território argentino, mas que a viagem levada a efeito pelo XVII Congresso Internacional de Americanistas obriga[va]-o a [se] calar no tocante à etnografia argentina, já que os estudos se limitaram à Bolívia e ao Peru. É muito interessante observar que os índios argentinos foram praticamente ignorados pelos pesquisadores, que queriam estudar as populações indígenas dos Andes bolivianos e peruanos. Sobre as populações indígenas argentinas, Silva chegou a afirmar que “muito [teriam] que lucrar [...] se agremiassem à civilização [...] contribuindo grandemente para [o] maior desenvolvimento da renda do seu país [...]” (Simoens da Silva, 1921, p. 5). Ou seja, no caso da Argentina, Simoens da Silva seguia a mesma orientação do governo argentino para os indígenas do noroeste: a defesa da “integração pela civilização”.

Em Jujuy, província fronteira à Bolívia e região árida, viviam principalmente índios de origem quíchua. Segundo Silva, em “habitações impressionantemente rústicas e primitivas”. As descrições sobre a parte argentina da expedição ocupam apenas 11 páginas do livro, sendo todo o restante do

---

<sup>3</sup> Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens etnográficas sul-americanas (Argentina-Bolívia)*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1921.

<sup>4</sup> Vale registrar que Simoens da Silva também publicou, em 1930, um segundo volume da obra, sobre o qual tratarei ao final deste texto: *Viagens etnográficas sul-americanas - Peru*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1930.

texto (72 páginas) dedicados à Bolívia. Silva faz referências aos Vales Calchaquíes, principalmente a Pucará de Tilcara, na Quebrada de Humahuaca, em Jujuy, sítio arqueológico cujas primeiras escavações foram feitas entre 1908 e 1910, pelo etnógrafo argentino Juan Bautista Ambrosetti e seu discípulo, Salvador Debenedetti.

Ambrosetti e Debenedetti eram, em 1910, respectivamente, diretor e vice-diretor do Museu Etnográfico da Faculdade de Filosofia e Letras da Universidade de Buenos Aires.<sup>5</sup> Evidentemente, queriam mostrar a seus colegas estrangeiros o patrimônio arqueológico argentino, mas foram obrigados a aceitar o desinteresse da maioria dos seus pares. É importante registrar a ascendência italiana dos dois etnógrafos, Ambrosetti e Debenedetti, o que permite supor que a arqueologia e a etnografia americanas exerciam, naquela época, uma atração muito maior sobre os descendentes de imigrantes europeus do que sobre intelectuais e cientistas pertencentes às tradicionais oligarquias argentinas, que, via de regra, desprezavam tanto o passado como o presente indígena do país.

O autor relatou, ainda, uma terceira viagem à Argentina, realizada em 1936, em que retornou a Buenos Aires e Mendoza, como parte de uma extensa viagem, por um vastíssimo território percorrido em apenas seis meses, de fins de março a setembro de 1936: cidades e regiões do Uruguai, Argentina, Chile, Peru, Bolívia, Equador, Colômbia, Venezuela, Curaçao, Panamá e norte do Brasil. Essa longa viagem foi relatada no livro *Notas de viagem em torno da América do Sul*, publicado em 1941, pelas Oficinas Gráficas do *Jornal do Brasil*, com 432 páginas.<sup>6</sup>

Antes desse livro, publicou outro relato de viagem pelo sul do continente americano: *Crônica de viagem: em demanda da Região Austral*, de 1933, ao qual ainda não tive acesso. Simoens da Silva também publicou relatos de viagens a outras regiões e países: *Escandinávia* (1930; 2ª. ed.: 1931); Estados Unidos, Colúmbia Britânica (extremo oeste do Canadá), Alasca e Havaí (1932).<sup>7</sup>

No relato da viagem de 1936, Simoens da Silva revelou suas impressões sobre Buenos Aires, a “linda e arquivimentada capital da República Argentina”. Destacou que a cidade havia conseguido uma vitória — em relação às suas impressões de três anos antes — ao retirar de seus espaços públicos os “inúmeros mendigos que por ela pululavam”; [...] os tais “sem emprego”, que em 1933 o autor havia encontrado “a cada passo”. Salientou, também, que a cidade, de quase dois milhões e meio de habitantes na época, oferecia inúmeras opções de lazer e uma impressionante vida noturna, que o autor comentou: teatros, cinemas, *dancings*, *cabarets*, salas de concerto etc. O autor também voltou a Mendoza, depois de 35 anos, e salientou as transformações “espantosas” pelas quais a cidade havia passado, como transportes modernos e edifícios altos. E, no caminho para o Chile, salientou a maior facilidade para ultrapassar a cordilheira, de trem, ao invés do lombo de mula, como havia feito em 1900. Nessa passagem do texto, chegou a afirmar que, nos Andes,

[...] é que bem se pode apreciar o valor do índio dessa rude região, que trabalha sem cessar, sem se queixar, mal alimentado e quase desabrigado. Não fora o índio, nos países andinos, qual outro elemento que o poderia subs-

---

<sup>5</sup> Salvador Debenedetti foi o sucessor de Ambrosetti na direção do Museu Etnográfico, de 1917 a 1930.

<sup>6</sup> Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Notas de viagem em torno da América do Sul*. Rio de Janeiro: Oficinas Gráficas do *Jornal do Brasil*, 1941. Essas “notas de viagem” tinham sido publicadas, anteriormente, no próprio *Jornal do Brasil*.

<sup>7</sup> Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Escandinávia*. 1930 (2ª. ed., 1931); Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens aos Estados Unidos da América, Colúmbia Britânica, território do Alasca e arquipélago do Havaí*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1932.

tituir? Qual o imigrante que faria a metade, que fosse, do que ele, nascido e treinado em tais altitudes, consegue realizar, sempre ativo e de uma humildade a toda prova? (Simoens da Silva, 1941, p. 66).

Não há dúvida de que Simoens da Silva, nos anos 30, em plena Depressão, mudou seu olhar sobre as populações indígenas do altiplano, em relação aos seus textos anteriores, questão sobre a qual voltaremos ao final.

Os três livros citados incluem uma quantidade expressiva de fotografias de paisagens e habitantes dos diversos países e regiões visitados. O objetivo deste texto foi analisar as imagens construídas por Simoens da Silva sobre os países vizinhos, a partir de seu olhar como brasileiro, ao mesmo tempo turista e etnógrafo amador, levando em consideração a natureza dos seus relatos, mistos de viagem de lazer e de estudo. Também pretendeu-se avaliar, a partir dos relatos, as relações entre ciência, viagem e política, situando a narrativa do viajante brasileiro, e sua participação em congressos científicos, em um período em que o Brasil, no início da República, buscava aproximar-se dos vizinhos hispano-americanos, ao mesmo tempo em que pretendia fortalecer suas relações com os Estados Unidos, sem descuidar das relações com os países europeus.

Os livros de Simoens da Silva revelam algumas questões interessantes: de um lado, são representativos de uma etnografia de características amadoras, de inícios do século XX, sem pressupostos metodológicos ou teóricos. De uma etnografia colecionista, movida pela curiosidade e pelo exotismo. Vale registrar que nosso viajante tratou de, ao longo da viagem, obter artefatos para levar ao Brasil. E que ele havia criado, desde a infância, uma espécie de “museu particular”, que denominou “Museu Simoens da Silva”, para o qual conseguiu exemplares de objetos etnográficos e arqueológicos ao longo das várias viagens que fez. Seus relatos, em geral, mesclam impressões as mais diversas — sobre as cidades, áreas rurais, atividades produtivas, „modo de vida“ dos diversos grupos indígenas, manifestações culturais populares etc. Não há hipóteses nem conclusões, apenas descrições detalhadas das atividades realizadas nas viagens e relatos de meras impressões.

Ressalto que não consegui obter informações sobre o financiamento das viagens. A princípio, é de se supor que foram financiadas com recursos próprios e, possivelmente, algum apoio dos jornais em que publicava relatos e das associações em que ministrava palestras.

Algumas questões que quero ressaltar, à guisa de conclusão:

Nos textos de Simoens da Silva há uma quase invisibilidade das populações indígenas argentinas. No primeiro livro, de 1910 — como já constatado —, o autor não se refere a índios argentinos e sim a „chinos“ e „chinas“ do noroeste, que podemos ler no sentido de mestiços. Na viagem ao sul do território, os índios não aparecem. Fotos de indígenas, no livro de 1910, por exemplo, são sempre de supostos „bolivianos“ e „peruanos“ que viviam em Salta ou Jujuy. Ainda que tenha mencionado brevemente a existência de índios argentinos, não trata em nenhum momento desses indígenas enquanto tal. Nas legendas das fotografias aparece, por exemplo, „grupo de índios bolivianos mansos em Salta“. O autor afirma que, na Argentina, os indígenas estavam quase todos extintos ou civilizados. Simoens da Silva, em seus livros, reforçou, portanto, o discurso de invisibilização dos indígenas argentinos. No segundo livro, de 1921, supostamente etnográfico, quase não trata da Argentina, pois os índios estavam, como se pode depreender, apenas na Bolívia.



É interessante comparar esse olhar de Simoens da Silva sobre os indígenas argentinos com sua visão sobre os índios peruanos, conforme aparece em *Viagens etnográficas sul-americanas*, livro publicado em 1930, fruto das observações feitas em viagens realizadas em 1910, 1924 e 1925. Em 1910, como já mencionado, a viagem foi parte do XVII Congresso Internacional de Americanistas; em 1924 e 1925, por sua vez, Simoens da Silva foi Delegado Oficial do estado do Rio de Janeiro às comemorações do Centenário de Ayacucho e ao III Congresso Pan-Americano de Lima. Este último livro também foi publicado pela Imprensa Nacional, com 246 páginas, ilustrações e fotografias. O autor visitou Lima, Cerro de Pasco, Cuzco, Huancayo, Arequipa etc. Nesse livro, ao tratar dos índios, não aparecem mais o exotismo e as anedotas. O que é ressaltado por Simoens da Silva é o trabalho árduo dos indígenas, desde crianças, seja na construção de estradas e ferrovias, na agricultura, criação de animais, tecelagem, mineração e nas tropas do Exército peruano. O autor faz referência à „grande capacidade de trabalho“ e à „resignação“ dos indígenas peruanos, quase sempre em condições as mais adversas. Critica a superexploração do trabalho indígena, pois os trabalhadores recebiam salários baixíssimos por longas jornadas de trabalho. A crítica é especialmente voltada para as empresas estrangeiras no país, como a Cerro de Pasco Corporation. O autor chegou a publicar artigos no diário limenho *El Comercio* sobre o assunto. E, em seu livro, aproveitou para criticar a mesma exploração e descaso com os indígenas brasileiros. Terminou por afirmar que, apesar de tudo isso, os índios eram chamados de „selvagens“ e os brancos de „civilizados“, com aspas do próprio Silva.

Ou seja, como já foi ressaltado, houve uma clara mudança de olhar em relação aos indígenas, se comparado aos seus textos anteriores e, principalmente, aos indígenas argentinos.

Para terminar, nossas últimas considerações: o autor caiu no esquecimento, apesar de sua clara inserção intelectual, em sua época, o que pode ser observado nos congressos, associações científicas, imprensa etc. Considero, como hipóteses, que vários fatores podem ter contribuído para isso: 1) uma obra considerada „menor“, possivelmente „pouco relevante“; 2) em razão das suas críticas à superexploração do trabalho indígena, particularmente em suas últimas publicações, em uma sociedade ainda bastante conservadora como a brasileira; 3) o interesse de Simoens da Silva por temáticas consideradas „marginais“ no Brasil das primeiras décadas do século XX e, de certa forma, até hoje: a arqueologia e a etnografia dos países americanos.

Ainda assim, recuperar sua trajetória e seus textos, dedicados a temas originais para a sua época, é uma contribuição à história dos intercâmbios intelectuais e olhares cruzados entre brasileiros e hispano-americanos.

### ***Referências bibliográficas***

- Debenedetti, Salvador. Informe. *Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas: sesión Buenos Aires, 17-23 de mayo 1910*. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, 1912.
- Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Notas de viagem em torno da América do Sul*. Rio de Janeiro: Oficinas Gráficas do *Jornal do Brasil*, 1941.
- Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens aos Estados Unidos da América, Colúmbia Britânica, território do Alasca e arquipélago do Havai*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1932.

Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens etnográficas sul-americanas (Argentina-Bolívia)*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1921.

Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens etnográficas sul-americanas - Peru*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1930.

Simoens da Silva, Antonio Carlos. *Viagens pelo interior da República Argentina*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1910.

## Encuentros Afro-caribeños en la primera década del Trujillato: La novela de la caña en la República Dominicana

Arne Romanowski

University of Pittsburgh, Estados Unidos

### **Resumen:**

En el ciclo dominicano de la novela de la caña, la representación textual de los sujetos negros repite las estructuras ideológicas que sobrevaloran lo europeo-blanco y rechazan lo afro-descendiente como algo inferior y despreciable. Sin embargo, y éste es el argumento principal del presente estudio, en *Cañas y bueyes* (1936) de Moscoso Puello, *Over* (1939) de Marrero Aristy, y *Jengibre* (1940) de Pérez Cabral se evidencian también fisuras en la ideología dominante, complicando una visión simplificada y estereotipada de una diferencia inherente entre el “otro”—el sujeto Afro del Haití o de las Antillas menores angloparlantes—y el ser dominicano.

**Palabras claves:** ideología, raza, República Dominicana, haitiano, cocolo

Desde el punto de vista de las élites, la identidad nacional dominicana por mucho tiempo se ha basado en la definición de la nación como un espacio español y cristiano, en oposición directa con el vecino Haití, tropo por excelencia de una etnia y cultura Afro. Especialmente en la era de Trujillo se cementó la relación entre la dominicanidad y el Viejo Continente, y también la práctica de negar y rechazar todo lo que se considerara „Afro“, lo que implicaba convertir la hispanofilia y la Afro-fobia en la ideología oficial del estado. La literatura producida durante la primera década de la dictadura parece seguir los parámetros mencionados. Esto incluye el ciclo de la novela de la caña—novela social-realista que se enfoca en el espacio del ingenio, compartido entre dominicanos, migrantes haitianos y de las West Indies—llamados a su vez *cocolos*—y controlado por administradores norteamericanos y europeos. Aunque realiza una crítica profunda en contra de los imperialistas azucareros procedentes del “primer mundo” y sus aliados locales, la representación textual de los sujetos negros—sobre todo los braceros haitianos y *cocolos*—repite las estructuras ideológicas que sobrevaloran lo europeo-blanco y rechazan lo afro-descendiente como algo inferior y despreciable. Sin embargo, una representación tal no es generalizada, ya que, y éste es el argumento principal del presente estudio, en los textos se evidencian también fisuras en la ideología dominante, complicando una visión simplificada y estereotipada de una diferencia inherente entre el “otro”—es decir el sujeto Afro del Haití o de las Antillas menores angloparlantes— y el ser dominicano. La ponencia se enfoca en tres novelas de este ciclo: *Cañas y bueyes* (1936) de Moscoso Puello, *Over* (1939) de Marrero Aristy, y *Jengibre* (1940) de Pérez Cabral, y analiza cómo estos textos exploran y representan no sólo los conflictos y las diferencias, sino también las conexiones

entre los sujetos trabajadores que comparten el espacio verdaderamente caribeño de las plantaciones de azúcar.

Los análisis que se han realizado sobre los textos ya mencionados generalmente tratan el tema de los braceros migrantes de una manera marginal, y distinguen muy poco entre los haitianos y los *cocolos*—los trabajadores negros procedentes de las Indias Occidentales. He decidido incluir a los *cocolos* como elemento comparativo y enriquecedor para el análisis. Las diferencias en el tratamiento de los sujetos Afro de distintas nacionalidades —tan sutiles como sean— señalan que la supuesta diferencia natural absoluta entre dominicanos y haitianos basada en términos raciales y étnicos es una construcción, y no una realidad. También evita una simplificación o reducción del problema al típico binario dominico-haitiano en el cual se funda la ideología anti-haitiana para apuntar hacia una realidad mucho más compleja.

En *Cañas y bueyes*, un narrador omnisciente recuenta las transformaciones que —a finales del siglo XIX y a principios del XX— experimentan los campesinos dominicanos debido al increíble auge de la industria azucarera. El texto se enfoca en la representación de las injusticias que los propietarios extranjeros de los ingenios cometen contra los dominicanos. Los braceros haitianos y *cocolos* permanecen en los márgenes de la historia. La representación de estos sujetos coincide con los estereotipos que utiliza el discurso ideológico dominante; los migrantes negros, más que sujetos distintos, son un conglomerado de seres oscuros, sucios, salvajes, animalescos e ignorantes. “Los consideraba como unos verdaderos prietos, más brutos que él, sobre todo porque no habían aprendido ni siquiera hablar [...] Se alimentaban con porquerías. No sirven para más que brujos [...] son como unos los pericos, decía, andan en bandadas y desde que uno grita se juntan toditos. Amigos de hacer bancos como las vacas.” *cita del discurso indirecto de Rosendo, bracero dominicano* (229) El mismo narrador —supuestamente imparcial— hace comentarios despectivos sobre los braceros migrantes: “No saben ni les gusta carretear [...] los bueyes criollos no aprenden patúa”(100). “Penetran por todas partes como las plagas de insectos.” (110) “Los cortadores parecen cuervos enormes manchando el verde de la caña. La mayoría son haitianos.” (165) Además, mientras se critican las divisiones entre los dominicanos y el impacto negativo que tienen los ingenios en la vida del pueblo, la ideología principal racista no se problematiza, más bien se reitera: “A esa industria debe este país [...] su estancamiento, su atraso, su desorganización y, sobre todo, su *inferioridad racial*. La industria azucarera en los trópicos no ha necesitado otra cosa que tierras, bueyes y negros. Mientras más negros, mejores” (36, énfasis mío) Esta afirmación nostálgica deja entender claramente que lo negro se asocia directamente con lo perjudicial y negativo. Otros mecanismos del texto que directamente reflejan una predisposición ideológica anti-Afro son el uso de lo que Jerome Branche llama “race-naming,” [o el uso de un parámetro como “negro” para establecer una diferencia, y donde este parámetro determina la calidad humana o profesional de un sujeto (por ejemplo “el doctor negro” o “el negro Fausto”). También el diálogo directo donde el lenguaje que usan los personajes haitianos y *cocolos* —un español mal-pronunciado y lleno de errores — los marca como seres inferiores y menos inteligentes, negándoles el estatus de igualdad con la gente local.

Después de este breve resumen de cómo el texto sigue la corriente ideológica dominante, me gustaría apuntar un par de posibles fisuras donde el texto se desvía de ella. El discurso que marca a los migrantes negros como inferiores se vuelve contradictorio debido a la gran variación de calidades que se atribuyen a ellos. Son a la vez, por ejemplo, amenazantes y dóciles, peligrosos y joviales.

Queda claro que su representación depende de aquello que le sirva mejor al narrador en el momento. El texto así, tal vez no intencionalmente, expone que la otredad de estos sujetos, lo que los marca como inherentemente diferente, es resultado de una construcción.

Sin embargo, el ejemplo más convincente de una visión más incluyente y una experiencia común de la gente local y migrante se basa en la idea de la una clase social que los hace similares al nivel más bajo posible. El narrador fija su atención en un grupo de individuos dominicanos, haitianos, y *cocolos*; y los observa en exactamente su mismo estado de miseria, sin excepciones: “[presentan] un espectáculo pintoresco. Una colección de sombreros viejos, rotos, sucios. Una riqueza de harapos, que apenas cubren el cuerpo. Un montón de hombres miserables, ignorantes, dejenerados, en los últimos peldaños de la escala humana.[sic]” (111) Este ejemplo, tal vez una pasajera noción de algo que se podría llamar una naciente “conciencia de clase”, une a los grupos que la ideología dominante generalmente busca dividir, y así presenta una fisura en esa misma ideología. Así se presenta como contrapunto a la ideología de las clases dominantes, la cual, según dice Stuart Hall, tiende a funcionar como una especie de pegante o cemento social que une a los elementos conflictivos.

Otra novela que denuncia de la situación general en la República Dominicana en los años 30 es *Over* de Marrero Aristy. La novela cuenta la historia del narrador y protagonista Daniel, hijo caído de una buena familia que termina como bodeguero en una tienda del ingenio. Así, por un lado, es sujeto a la explotación por la compañía azucarera, y por el otro lado, se ve forzado a explotar a sus clientes para sobrevivir. Desde esta posición observa y juzga la realidad de la vida diaria de los empleados del ingenio, lo cual incluye también las divisiones que existen entre los más pobres: los negros dominicanos, y los braceros haitianos y *cocolos*. La representación de los últimos, mientras posiblemente le inspire al lector alguna compasión por la miseria en que viven, sigue encarnando la imagen negativa de un “Otro afro”, con una excepción que discutiré más adelante. Lo negro, y sobre todo lo negro extranjero, sigue siendo algo inferior. En *Over*, el negro es indefenso, desamparado, vulnerable y lleno de miedo; en otras palabras, sin agencia cualquiera. Varios elementos que aquí solo puedo resumir brevemente, contribuyen a esta visión en el texto: Como en *Cañas y bueyes*, los migrantes son representados como una masa negra indistinguible: “Son unos hombres retintos como café tostado. Sus rostros, que se me antojan fondos de calderos viejos, me parecen todos iguales aún a pequeña distancia.” (82) El lenguaje en los diálogos directos los infantiliza. El narrador-protagonista Daniel habla por y de los Otros desde un punto superior debido a la auto-percepción de su posicionamiento social. Se critica a todos los personajes extranjeros en el texto –marcado con los términos blancos y negros–, pero de maneras diferentes. Mientras a los blancos se critica por asumir la posición superior del explotador, a los negros se critica por una inherente inferioridad general, ignorancia, falta de cultura. Además, se hacen referencias a la esclavitud, donde Daniel establece una asociación directa entre los braceros migrantes y los esclavos africanos. Así describe a los braceros migrantes de su colonia: “Y el blanco, cuya vida holgada nunca sufre cambios, al contemplar las recién llegadas manadas de negros, experimenta el placer que un día embriagó el alma de su abuelo, mientras flagelaba las espaldas del africano que compró en un mercado...” (83) “Ya no traen negros del Africa [...] las ideas del Padre las Casas se pueden seguir practicando con haitianos y cocolos alquilados.” (103) Daniel así sugiere que permanecen en un estado de sujetos miserables sin voz ni agencia.

Sin embargo, también en este texto están presentes algunas fisuras que—con o sin intencionalidad—rompen con el discurso dominante. Al leer las dos citas previas atentamente, se puede observar que no solo subrayan la imagen del migrante afro como ser indefenso e infantil, sino también hasta cierto punto admite una presencia histórica de esclavos negros en la República Dominicana, lo cual contradice el discurso oficial que niega la herencia africana. Además, Daniel mismo enuncia hacia el final del texto que los “blancos insolentes, rojos de *whiskey*, [...] nos miran como el amo a su esclavo.” (197) De esta manera, él mismo admite que para los propietarios blancos, todos los trabajadores parecen iguales, parecen descendientes de esclavos negros, no importan las diferencias que los braceros puedan percibir entre ellos mismos. Aunque el narrador-protagonista protesta en contra de tal punto de vista, la idea de una herencia común entre los dominicanos, haitianos, y *cocolos* se presenta ante el lector.

Mientras la representación de ambos los haitianos y los *cocolos* se basa en estereotipos negativos y despectivos, los sujetos procedentes de los *West Indies* parecen más instruidos y menos desamparados que los haitianos. En *Over*, un *cocolo* se representa de manera que rompe por completo con todas las imágenes negativas vistas hasta ahora. Tal es el caso del “inglesito” George Brown, un miembro del grupo de los bodegueros que se reúnen los domingos para tomar ron y discutir la vida, al cual el narrador no califica como *cocolo* aunque procede también de las islas angloparlantes. Se confirma su afrodescendencia con una breve referencia a su piel negra, sin embargo, la representación carece de las típicas referencias negativas culturales e intelectuales que se asocian con el fenotipo “negro” en el texto. Para el narrador-protagonista, “el inglesito” es “otra clase de sujeto” (100). Se representa como instruido, lector, habla un español perfecto y es elocuente con un mínimo toque de acento. George Brown es casi dominicano. En este rol, el inglesito reitera la insistencia del texto en la mentalidad del esclavo que han internalizado sus compatriotas, los braceros *cocolos*, concediéndoles el estado de seres ignorantes y sin poder. En este sentido, se distancia de ellos y confirma lo que sugiere la ideología dominante: que existe una diferencia fundamental entre los esclavos modernos —esencialmente los braceros migrantes afrodescendientes— y los dominicanos (el inglesito, como ya había mencionado, básicamente es aceptado como uno de ellos).

Sin embargo, y ahí es donde se abre una fisura en el tejido ideológico del texto, porque este personaje negro transculturado va más allá de una simple muestra de tal diferencia. Con el fin de criticar y problematizar los factores que forman la raíz de la diferencia, lanza un discurso muy elocuente en contra de la veneración ciega de un poder colonial inglés que instaló en los *cocolos* un complejo de inferioridad racial, lo cual los condenó a una esclavitud que duró varios siglos, y que ahora sigue vigente. George Brown deja claro que ningún *cocolo* sacará beneficio dentro de tales estructuras sociales, “ya que nadie puede ser inglés sin ser blanco.” (101) El *inglesito* está hablando de sus propios compatriotas, pero queda claro que el discurso se puede aplicar directamente al caso dominicano, sobre todo porque dentro del texto, el mismo discurso se dirige a un grupo de gente local. Se puede entender como un llamado para una re-evaluación de los valores dominicanos, para un acercamiento más crítico al ideal hispano acogido por la ideología dominante del momento. Por cuestiones de censura, parece lógico que un tal discurso se pronunciara implícitamente y de una forma velada, por ejemplo por un sujeto extranjero y sobre otra entidad nacional. La selección de un personaje *negro* bien hablado y educado, y casi dominicano, para hacerlo, es significativa, en el sentido que contradice ambos los estereotipos negativos propagados por la ideología y la supuesta diferencia absoluta entre estos sujetos y los dominicanos.

La última novela que mencionaré en esta presentación es *Jengibre*, una vehemente crítica del régimen de Trujillo, de sus instituciones represivas, y de la industria azucarera que fomenta la dependencia y la pobreza entre sus trabajadores. La novela yuxtapone la vida en un barrio pobre con la de las élites socio-económicas y políticas, pero aunque expone las injusticias que vive el primer grupo diariamente a manos del segundo, termina con la muerte violenta de los que hayan intentado de resistir la explotación a través de una huelga. Los *cocolos* y los haitianos tienen una presencia significativa en este texto, los primeros como organizadores y líderes de la resistencia laboral, y los segundos como un constante punto de referencia negativo. Mientras este texto busca incluir al Afro-dominicano como parte de la nación, es decir que contrario a la ideología dominante no niega una afrodescendencia dominicana, tal cual reproduce la disposición anti-haitiana del mismo régimen que está criticando. Es cierto que se representa a los *cocolos* de una manera más positiva que a los migrantes de la parte occidental de la Española. Sin embargo, ni en su capacidad de líderes laborales se les concede una voz propia o una participación directa en la trama, pues necesitan siempre un interlocutor que hable por ellos. Tampoco, ni en el caso de los *cocolos* ni de los haitianos se sabe algo de su vida diaria. Los personajes son seres caricaturescos que actúan según el arquetipo que representan.

El texto en general utiliza muchos binarios rígidos -como malo y bueno, rico y pobre, culpable e inocente- para crear su propio universo ideológico, pero también existen varias aperturas a esta dinámica. El caso de la representación de un haitiano como traidor, responsable del deceso final de los participantes de la huelga, es particularmente interesante. Por un lado, repite los mismos estereotipos negativos de siempre en la descripción de este personaje sin nombre: “Habían enviado a un haitiano que se brindó a ello, para espiar la actitud de los braceros. Negro, pedazo mismo de la noche rodándose entre los arbustos, brujo y mañoso, sorprendió el descuido de los de arriba, arrastrándose con la respiración atada a la astucia crecida entre los montes. Al regresar, fatigoso, quiere recibir un premio dando satisfacción a la milicia cobarde mientras extiende la mano abierta de su aliento. [...] Llegando al pie de la loma, dijo: ‘Hata qué me llegá’ y se clavó en la tierra. [sic]” (194) Sin embargo, estos estereotipos que incluyen la avaricia, la animalidad y la cobardía, y que forman parte del discurso propagado por los elites en contra de los haitianos, también se aplican a la representación de un personaje dominicano en este texto. Enerio, joven procedente de barrio pobre que se vuelve guardia a servicio de Trujillo, actúa de una manera que coincide exactamente con esta misma falta de valores positivos. Enerio vende la vida de otro por muy poco: solo la *promesa* de un rango más alto es suficiente para que mate al mejor amigo de su padre, y para que exclame que mataría al mismo padre si fuera necesario, descendiendo así a la animalidad. La representación del personaje haitiano y de Enerio complica la noción de que existe una diferencia inherente entre el haitiano y el dominicano, ya que según la ideología corriente un *trujillista* y un haitiano deberían ser opuestos exactos, pero en *Jengibre* son iguales. Así cambia la textura ideológica del texto, que adhiere y al mismo tiempo se desvía del discurso anti-haitiano. Queda por mencionar, para un análisis extenso nos falta el tiempo, que el texto también se enfrenta críticamente al componente simbiótico del anti-haitianismo: la hispanofilia. Lo logra a través de una representación negativa del sujeto español como corrupto y soberbio y de un reproche ácido de la Iglesia Católica como institución corrompida por la avaricia.

En los tres textos domina una línea ideológica conforme a una construcción de la dominicanidad basada en una diferencia absoluta con un “Otro” migrante y afro-descendiente. Sin embargo, hasta en estos textos publicados en un ambiente restrictivo de censura se evidencian algunas fisuras que

dejan ver que tal discurso no se aplica a una totalidad, sino que las relaciones de los dominicanos y los migrantes caribeños son complejas y entrelazadas, y no se pueden explicar a través de una abstracción simplificadora.

Lo que yo sugiero dialoga/se conecta directamente con las afirmaciones de un grupo de historiadores—entre ellos Michiel Baud, Samuel Martínez, y más recientemente April Mayes. Ellos sugieren que el anti-haitianismo visto como una tradición inherente y tradicional dominicana no ofrece una explicación suficiente de la complicada relación de los dominicanos con los migrantes negros y con su propia identidad; y que gracias al ímpetu *estatal* y *elitista* el justificar la explotación de los braceros migrantes terminó como la corriente principal entre varios discursos intelectuales menos afro-fóbicos. El resumen, para cerrar, es que las variaciones en la representación de los sujetos Afro en los textos sugieren que una absoluta diferencia/dicotomía entre dominicanos y los sujetos afros no existe, y que hay que considerar una zona gris para entender las diferencias y similitudes. Más aún, esta postura aboga por el rechazo de abstracciones esencialistas basadas en binarios simplistas y categorías rígidas, insuficientes para explicar las complejidades de un proceso político y estatal que buscaba crear y establecer diferencias objetivas entre un grupo humano que comparte características fenotípicas, históricas y culturales.

Y hoy también importa revisitar la representación literaria de este proceso. Las fantasías nacionalistas persisten, como se pone en evidencia con la ley TC 168-13, la cual des-nacionalizó a más de 200,000 dominicanos de ascendencia haitiana. Y algunas instituciones poderosas, como la Junta Central Electoral (JCE), se resiste a implementar la ley TC 169-14, que busca remediar parte de la terrible situación a la que han sido arrojados los sujetos dominico-haitianos nacidos dentro del país. Al parecer, el otro sigue siendo él de al lado.

## ***Bibliografía***

- Baud, Michiel. “‘Constitutionally White’: The Forging Of a National Identity In the Dominican Republic.” Ed. Gert Oostindie. *Ethnicity in the Caribbean*. London, 1996. pp. 121-51.
- Marrero Aristy, Ramón. *Over: Novela*. 10th ed. Santo Domingo, 1980.
- Martinez, Samuel. “Not a Cockfight: Rethinking Haitian-Dominican Relations.” *Latin American Perspectives* 30 2003, Vol.3, pp. 80-101.
- Mayes, April J. *The Mulatto Republic: Class, Race, and Dominican National Identity*. Gainesville, 2014.
- Moscoso Puello, F. E. *Cañas y Bueyes: Novela*. Santo Domingo, 1975.
- Pérez Cabral, Pedro Andrés. *Jengibre*. Santo Domingo, 1978.





**Simposio 041 AS CONTRIBUIÇÕES DA  
PERSPECTIVA DE UMA HISTÓRIA  
ATLÂNTICA PARA O ESTUDO DA  
CIRCULAÇÃO DE AÇÕES E SABERES  
ENTRE OS POVOS DA AMÉRICA, EUROPA  
E ÁFRICA**

***COORDINADORES:***

---

**Marco Antonio Pamplona**

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil

**Ana María Stuvan**

Pontifícia Universidad Católica de Chile / Universidad Diego Portales, Chile

***RESUMEN:***

---

Interessa-nos explorar as vantagens e os desafios da perspectiva atlântica nos estudos sobre essas comunidades, suas práticas culturais, valores e ações. Ressaltamos a pluralidade das transformações operadas, em função da heterogeneidade dos desenvolvimentos ali ocorridos, mas buscamos enfatizar, ao mesmo tempo, a possibilidade de conectar essas experiências a um certo tipo de nexos de época. Queremos proposições que discutam as vantagens, os problemas e os desafios que essa perspectiva traz para o estudo dos vários temas comuns e diferentes que permeiam as fronteiras imperiais, nacionais, religiosas e linguísticas das comunidades que habitaram esse espaço em distintas épocas.

# O Santo Ofício português no mundo atlântico moderno

Daniela Calainho

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

## **Resumo:**

O objetivo deste trabalho é mostrar como a população africana e afrodescendente, tanto em Portugal como no Brasil, circulou pelo Império Português difundindo algumas práticas mágico-religiosas, especialmente o uso de amuletos protetores. Associadas à feitiçaria e a pactos diabólicos, estas práticas foram perseguidas pela Inquisição portuguesa, instituição que, por sua dimensão atlântica, teve por papel extirpar condutas heréticas no Império Português no Tempos Modernos.

**Palavras-chave:** Inquisição, Feitiçaria, Santo Ofício, Igreja

O Tribunal do Santo Ofício ibérico, criado no século XVI, objetivou principalmente perseguir os judeus convertidos ao cristianismo – os chamados *cristãos-novos* –, suspeitos de continuarem devotos e praticantes de sua religião de origem. Mas a Inquisição ibérica também se dedicou a condenar bigamos, sodomitas, mouriscos, blasfemos, idólatras, feiticeiros, clérigos que abordavam mulheres no confessionário, indivíduos que se fingiam de sacerdotes e de funcionários do aparelho burocrático inquisitorial. Criado em 1536 e extinto em 1821, o Santo Ofício português combateu tais práticas heréticas não só em Portugal, mas também em todas as suas colônias no Ultramar <sup>1</sup>.

A organização da Inquisição portuguesa foi lenta, instituindo-se, inicialmente, pequenos tribunais distritais baseados na estrutura administrativa eclesiástica então existente, exercendo o papel de inquisidores bispos e vigários locais. <sup>2</sup> Mas foi só em 1560 que estes tribunais, subordinados ao Conselho Geral do Santo Ofício, órgão máximo da Inquisição portuguesa, se reduziram aos de Lisboa, Évora e Coimbra. Também em 1560, criou-se o Tribunal de Goa, na Índia, com jurisdição nas possessões da Ásia e costa oriental da África <sup>3</sup>. Todo o aparato burocrático da Inquisição no Brasil subordinava-se ao Tribunal de Lisboa, junto com as Ilhas Atlânticas, as conquistas até o Cabo da Boa Esperança e, em Portugal, as províncias da Extremadura e parte da Beira.

No século XVI, a Igreja Católica defendia-se com veemência da crise deflagrada pelo movimento da Reforma e do avanço protestante, e a Inquisição foi grande aliada neste movimento. Reafir-

<sup>1</sup> Saraiva, António José. *Inquisição e cristãos-novos*. Lisboa: 1985.

<sup>2</sup> Bethencourt, Francisco >>Inquisição e controle social<<. Comunicação apresentada no I Congresso Luso-Brasileiro sobre a Inquisição, Lisboa: 1987, p. 2.

<sup>3</sup> \_\_\_\_\_. *História das Inquisições. Portugal, Espanha e Itália*. Lisboa: 1996.

maram-se os antigos dogmas e sacramentos, a rigidez na disciplina eclesiástica, a moralização do clero e da sociedade, o combate aos comportamentos sexuais tidos por desviantes, a erradicação na Europa dos resquícios de paganismos e superstições associadas a feitiçarias<sup>4</sup>.

O tribunal inquisitorial produziu uma documentação bastante rica para se pensar as sociedades que foram assoladas pelo seu ímpeto persecutório, racial, religioso e moral. Pretendemos assim mostrar neste trabalho como esta instituição promoveu a circulação no mundo atlântico de certas práticas mágico-religiosas da população afrodescendente. Muitos africanos e seus descendentes, tanto no Brasil como em Portugal, foram incriminados e punidos por vários crimes do foro do Santo Ofício. Os delitos mais comuns foram práticas de cura de doenças, rituais coletivos denominados de *calundus*, adorações de ídolos, de mortos, sacrifícios de animais, feitiços para induzir vontades e o porte de amuletos protetores. Estas práticas foram consideradas pela Igreja como FEITIÇARIAS, associadas que foram a pactos com o demônio e por isso heréticas, justificando-se assim a ação repressiva inquisitorial.

Saídos das suas comunidades de origem em direção a Portugal ou à América, os africanos já começariam a restabelecer, ao longo da travessia atlântica, novos laços entre seus colegas de infortúnio, em regra pertencentes a diferentes etnias, e depois de desembarcados, nos lugares onde iriam servir, num processo por vezes difícil de readaptação. Assim, o conjunto das crenças e devoções dos africanos em sua nova condição tentou responder a uma série de anseios e problemas cotidianos, como a melhoria de suas condições materiais de vida; a cura de doenças, a manutenção da saúde, a segurança física e emocional, a felicidade nos relacionamentos pessoais, o desejo de vingança e de afastar pessoas, a proteção espiritual, dentre outros. No caso dos escravos, algumas de suas práticas mágico-religiosas representaram claramente uma alternativa para se defenderem dos castigos rigorosos e maus tratos impingidos pelos senhores, sendo um meio de aliviar as tensões inerentes à escravidão. Não foi à toa que, de todos os negros e mulatos processados e denunciados por feitiçaria, cerca de 48% eram escravos.<sup>5</sup> Mas é importante frisar, no entanto, que a documentação que trabalhamos não mostrou haver, em muitos casos, uma intenção de uma oposição frontal ao sistema escravista, estando em jogo sobretudo a sobrevivência e a adaptação ao escravismo, muito mais do que propriamente uma resistência frontal a ele.

A pressão das arguições inquisitoriais instigou, através da fala dos réus, confissões de algumas práticas que forneceram pistas ao historiador para desvendar um conjunto de crenças e procedimentos mágicos, embora sob o filtro do poder das penas dos notários do Santo Ofício. Entretanto, mesmo de modo indireto, através de pequenos indícios, é possível, como diria Carlo Ginzburg, decifrar aspectos de uma determinada sociedade, de uma realidade mais profunda, tal qual fazem os médicos e detetives que, por intuição e erudição, visualizam o geral a partir de sinais particulares.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Delumeau, Jean. *Nascimento e afirmação da Reforma*. São Paulo: 1989.

<sup>5</sup> Dentre todos aqueles processados por feitiçaria em Portugal, o percentual correspondente aos negros e mulatos foi de 6,5%. Ver Calainho, Daniela Buono. *Metrópole das mandingas: religiosidade negra e Inquisição portuguesa no Antigo Regime*. Rio de Janeiro: 2008, pp. 277 e 283.

<sup>6</sup> “Esta ideia, que constitui o ponto essencial do paradigma indiciário ou semiótico, penetrou nos mais variados âmbitos cognoscitivos, modelando profundamente as ciências humanas. Minúsculas particularidades paleográficas foram empregadas como pistas que permitiam reconstruir trocas e transformações culturais (...). A representação das roupas esvoaçantes nos pintores florentinos do século XV, os neologismos de Rabelais, a cura dos doentes de escrófula pelos reis da França e da Inglaterra são apenas alguns exemplos sobre o modo como, esporadicamente, alguns indícios mínimos eram assumidos como elementos reveladores de fenômenos mais gerais: a visão de mundo de uma classe

Portanto, a narrativa acusatória vai fornecer pistas importantes sobre o universo das crenças dos negros e, evidentemente, o próprio discurso do poder sobre elas.<sup>7</sup>

Para este trabalho, elegi como objeto de reflexão o uso dos amuletos protetores, denominados *bolsas de mandinga*, porque vão demonstrar as várias ligações entre os africanos no Brasil e em Portugal através de uma rede de indivíduos dedicados a um amplo comércio destas bolsas. Foi possível perceber, assim, uma notável circularidade e difusão delas entre os negros moradores no Reino e entre estes e os do Brasil.<sup>8</sup> Vale lembrar que esta prática, na documentação inquisitorial, representou cerca de 32% dos processados e denunciados.

O termo “mandinga”, associado ao porte de amuletos, relaciona-se a uma parcela da história dos muçulmanos na África. O século XIII vai assistir à conversão ao Islamismo do reino Mali, cujos habitantes, os malinkê, eram também conhecidos por **mandingas**<sup>9</sup>. Nesse grupo, o uso de patuás ou amuletos era característico a ponto destes objetos serem depois denominados de “mandinga”, e os feiticeiros de “mandingueiros”<sup>10</sup>. Em forma de bolsas de couro, continham orações e passagens do Alcorão, e o espectro da proteção era amplo, abrangendo as ameaças cotidianas, doenças e maus espíritos. Confeccionados por líderes espirituais letrados, recebiam seus poderes místicos e eram fontes significativas de renda por sua larga comercialização em várias regiões da África<sup>11</sup>.

Concentradores da força mágica, numa conexão direta com quem os portava, agiam em todos os planos representando uma segurança em relação à vida e também em relação à morte<sup>12</sup>. A documentação inquisitorial mostra que, para Portugal (e também para o Brasil), a proteção das mandingas vai assumir variações, não só quanto ao seu conteúdo e sua forma, como ainda em relação aos grupos étnicos que as portavam.

Em nenhum dos processos ou denúncias relativas ao porte destas bolsas, até meados do século XVIII, foram encontradas referências a rezas islâmicas ou outros indícios de islamismo, mas sim traços cristãos, fossem dentro das bolsas ou envolvendo-as de alguma maneira, como por exemplo, o costume de colocá-las debaixo de um altar onde seriam rezadas missas objetivando ganharem mais força protetora. O trabalho da historiadora brasileira Laura de Mello e Souza, *O diabo e a terra de Santa Cruz. Feitiçaria e religiosidade popular no Brasil colonial*, demonstrou este aspecto para o caso do Brasil, pelo menos até o século XVIII<sup>13</sup>. O que a documentação sugere é que esta

---

social, de um escritor ou de toda uma sociedade”. Ginzburg, Carlo *Mitos, emblemas e sinais*. Morfologia e história. São Paulo: 1999, p.178.

<sup>7</sup> “Os processos criminais são instrumentos importantes para a construção do saber sobre os “crimes” que supostamente se quer extirpar. Esse saber, ao mesmo tempo construído a partir dos depoimentos e fragmentos do processo, acaba vindo a constituir a própria crença”. Maggie, Yvonne. *Medo do feitiço: relações entre magia e poder no Brasil*. Rio de Janeiro: 1992, p.87.

<sup>8</sup> Calainho, Daniela Buono. Op.cit.

<sup>9</sup> Desbravada pelos portugueses em 1444, no atual Senegal, a Guiné, chamada de “terra dos negros” pelo cronista Zurara, é referida nas fontes dos séculos XV e XVI como tendo abrangências geográficas diversas. Ver Soares, Mariza de Carvalho. *Identidade étnica, religiosidade e escravidão: os “pretos minas” no Rio de Janeiro (Século XVIII)*. 1997. Tese (Doutorado em História) – Instituto de Ciências Humanas e Filosofia. Universidade Federal Fluminense, 1997.

<sup>10</sup> Roger Bastide encontra este termo utilizado em outros países da América Latina, como Argentina e Uruguai, para designar feitiçaria. Ver também Nina Rodrigues, *Os africanos no Brasil*. São Paulo: p.114.

<sup>11</sup> Trimingham, John S. *Islam in West Africa*. Oxford: 1970. Apud J. Reis, *Rebelião escrava no Brasil*. A história do levante dos malês (1835). São Paulo: 1986, p.123.

<sup>12</sup> Chevalier, Jean e Gheerbrant, Alain. *Dicionário de símbolos*. Rio de Janeiro: 1998, p.49.

<sup>13</sup> Souza, Laura de Mello e. *O diabo e a terra de Santa Cruz: feitiçaria e religiosidade popular no Brasil colonial*. São Paulo: 1986, pp.210-226.

prática não espelhou uma homogeneidade étnica de determinado grupo, e sim que envolveu vários outros, frutos do processo de desarticulação cultural, social e religiosa que se estabeleceu a partir do tráfico escravo, havendo assim um rearranjo da sua inserção em novas formas de sociabilidade e religiosidade<sup>14</sup>. É indício, pois, da dinâmica de traços culturais e religiosos que desbravaram longínquas fronteiras, atravessaram oceanos, vindas da África para aportarem na Europa e no Novo Mundo. Os espaços das transformações são nítidos, pondo africanos das mais diversas origens étnicas em constante processo de trocas culturais: dentro da própria África, em função da migração populacional imposta pela escravidão, e pelo tráfico negreiro africano, nos portos de embarque e depois nos locais onde iriam servir e se fixar, articulando-se de diversas maneiras. No caso do uso das bolsas de mandinga, observamos mais de perto estas transformações, uma vez que mudou a sua natureza e mesclaram-se os grupos que as portavam.

As primeiras referências ao porte dessas bolsas em Portugal datam de fins do século XVII, e seu uso tinha por objetivo resguardarem-se de perigos, contendias, disputas e até para dar sorte e atrair mulheres<sup>15</sup>. Por isso, entre os africanos representou uma prática fundamentalmente masculina pela natureza de suas atividades. Atingiu seu ápice nas primeiras décadas do XVIII, envolvendo não apenas escravos, mas também homens brancos. Em junho de 1704, entrou nos cárceres da Inquisição lisboeta o escravo Jacques Viegas. Na sala da audiência retirou de dentro do sapato uma pequena bolsa, enfiada às pressas quando foi preso, e entregou aos inquisidores. Comprara a bolsa de um outro escravo, que era conhecido vendedor no Bairro Alto, em Lisboa, por causa uma briga. Como levou um tiro, a sensação de vulnerabilidade fê-lo procurar uma mandinga que o protegesse. Esta bolsa pode ser vista hoje no acervo documental da Inquisição portuguesa no Arquivo da Torre do Tombo em Lisboa, amarrada ao processo deste africano natural da Costa da Mina (ver imagem em anexo). A bolsa de tecido verde, esmaecido pelos séculos, guarda dentro de si alguns carocinhos, talvez sementes, e um chumaço de fios que parecem cabelos, tudo envolto num papel<sup>16</sup>.

Os conteúdos dessas bolsas e o material de que eram feitas variaram muito. De couro, veludo, chita, seda, as bolsas envolviam ingredientes combinados de diversas maneiras: ossos de defuntos, olho de gato, desenhos de Cristo crucificado, de escravos, orações de São Marcos, São Cipriano, hóstias consagradas, sementes, dentre outros<sup>17</sup>. Sangue de frango preto também podia integrar uma bolsa, sendo que, na falta deste, usava-se o sangue daqueles que encomendavam a mandinga<sup>18</sup>. A pedra d'ara - pedaço de mármore sobre o qual os sacerdotes consagravam a hóstia e o vinho - também era bastante procurada como ingrediente, misturadas a orações e outros elementos. Em se tratando de um altar essencial para o ritual da Eucaristia, tinha grande significado, e pequenas partes dele eram utilizadas em várias ocasiões e de diversos modos.

A força das mandingas ligava-se no mais das vezes ao tratamento que recebiam depois de preparadas. Cozidas dentro de bolsas e usadas penduradas ao pescoço ou amarradas no braço, eram fumadas com ervas e incensos, benzidas, enterradas à meia-noite em encruzilhadas ou postas debaixo da pedra d'ara no altar de uma igreja para em cima delas serem rezadas missas, adquirindo

---

<sup>14</sup> M. de C. Soares, *Op.cit.*, p.98.

<sup>15</sup> Para o século XVI Francisco Bethencourt registrou o uso de amuletos, mas que não tinham as especificidades das bolsas de mandinga. Bethencourt, Francisco. *Op.cit.*, p.52.

<sup>16</sup> Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), Inquisição de Lisboa, Processo 2355.

<sup>17</sup> Ver, por exemplo, ANTT, Inquisição de Lisboa, Processos 11774, 254, 724 e Inquisição de Coimbra, Processo 1630.

<sup>18</sup> ANTT, Inquisição de Lisboa, Processo 11774.

assim mais potência e eficácia. Em alguns lugares, particularmente, o uso da bolsa era visto como indispensável. Em 1713, o forro Joseph de Pina, soldado auxiliar na vila de Mazagão, na África, advertiu ao também forro Vicente de Moraes que ali era necessário muita cautela, correndo-se até risco de vida. Localizada no litoral atlântico marroquino, esta praça militar e comercial portuguesa, que teve no século XV sua fase áurea, ainda vivia rodeada de perigos pelo ir e vir de mercadores cristãos, mouros e judeus<sup>19</sup>, e lá o intercâmbio das bolsas entre brancos e negros era intenso.

O largo uso das bolsas de mandinga em Portugal e no Brasil implicou um intenso comércio, visto à falta nos processos que incriminaram seus usuários. Foi o caso, por exemplo, de Joseph Francisco Pereira, preso no palácio da Inquisição de Lisboa em 1730. Da Costa da Mina, onde nascera, foi para o Recife, ainda jovem, onde foi batizado, lá permanecendo por cerca de dez anos. Depois foi para o Rio de Janeiro, para Minas do Rio das Mortes e por fim para Lisboa, onde estava há quase dois anos à época de sua prisão. Seu último senhor era um Capitão-mor das Minas, nascido no Brasil, não havendo nenhuma informação no processo sobre seus outros senhores. Contou aos inquisidores que “nos Brasis”, aprendeu muitas coisas: cartas de tocar para atrair mulheres, andar com uma raiz de trigo para não o maltratarem, trazer consigo papéis com orações e confeccionar as bolsas de mandingas, ensinada por vários escravos em Pernambuco. Ainda no Brasil, começou a vendê-las, abrindo algumas que comprou no Rio de Janeiro e delas fazendo outras. Já em Lisboa, correu a fama entre os escravos e libertos que José Pereira vinha do Brasil, terra onde sabiam ser “frequente o uso de mandingas”, sendo assim procurado por muitos que acreditavam que a aquisição da bolsa lhes possibilitaria serem libertados pelos senhores, terem mulheres, ganhar no jogo, se protegerem.

Outro processo interessante foi o do escravo Luiz de Lima, natural da Costa da Mina e morador no Porto, excelente também para se perceber a conexão entre Brasil e Portugal em relação ao uso das bolsas. Aconselhado pelo confessor, apresentou-se à Inquisição em 1729. Contumaz vendedor das mandingas oriundas do Brasil, num período de três anos mais ou menos, fez inúmeros contatos com escravos do Porto criando uma verdadeira rede de mandingueiros, envolvendo também vários escravos de senhores vindos do Brasil

Nestes processos inquisitoriais, é notória dinâmica da mobilidade geográfica dos escravos em função do trânsito de funcionários do Reino, da burocracia colonial e dos comerciantes, que ficavam no ir-e-vir entre Brasil e Portugal com seus cativos, permanecendo determinados períodos ora num, ora noutro lugar<sup>20</sup>. E muitas vezes, também, compravam e vendiam escravos, incrementado mais ainda esta circulação. O caráter da escravidão urbana em Portugal também facilitava estes contatos, estando os escravos permanentemente cruzando-se nas ruas em meio às suas tarefas cotidianas.

Para a região das Minas, no Brasil, entre 1718 e 1738, alguns dados demonstram a presença destes africanos vindos do Reino, compondo 21,7% da população escrava nas localidades de Vila Rica, Vila do Carmo e Tejuco. Supõe-se que eram propriedade de portugueses ricos atuando na Colônia, e até uma espécie de “reserva de valor” em função dos altos preços que obtinham no Brasil pela

---

<sup>19</sup> Vainfas, Ronaldo. *Trópico dos pecados*. Moral, sexualidade e Inquisição no Brasil. Rio de Janeiro: 1989, p. 343.

<sup>20</sup> Russel-Wood, A.J.R. “Governantes e agentes”. In: Bethencourt, Francisco e Chaudhuri, Kirti. *História da expansão portuguesa*. Lisboa: 1994, pp.169-192.

sua qualificação profissional adquirida em Portugal, sendo interessante portanto que viessem para serem alugados ou até mesmo vendidos <sup>21</sup>Assim, em meio ao fluxo contínuo dos senhores entre Brasil e Portugal, seus escravos e mesmo negros forros partilhavam suas crenças e seus conhecimentos, que iriam circular pelos recantos do lado ocidental do Império Português.

A própria estrutura de repressão do Santo Ofício, enviando todos os réus coloniais para serem julgados no tribunal de Lisboa, e penalizando muitos com o degredo para algumas regiões de Portugal, da África e do Brasil, fazendo também circular cativos pelo Império Português, colaborou para os contatos e o intercâmbio desses saberes. Feiticeiros, sodomitas, blasfemos e vários outros condenados pelo Santo Ofício português integraram este circuito de escravos e forros hereges, que uma vez degredados, acabavam por continuar a difundir suas crenças nos locais onde haviam sido condenados a refazerem suas vidas. Destacariamos especificamente o caso das práticas mágico-religiosas, que acabavam por se alastrar para outras paragens do Império. Que o diga o exemplo de Domingos Álvares, natural da Costa da Mina, preso em 1744 no Rio de Janeiro por suspeitas de curandeirismo envolvendo pacto demoníaco. Degredado para Castro Marim, lá continuou praticando suas curas, e de novo foi pego pela Inquisição. A sentença: novo degredo, desta vez para Bragança.

Voltando às bolsas de mandinga, Laura de Mello e Souza vê o uso destes amuletos como “a forma mais tipicamente colonial da feitiçaria no Brasil” pela sua popularidade, por ser usada por brancos e por ser a mais sincrética das práticas mágicas na colônia. Os casos portugueses de porte das bolsas demonstram, contudo, serem elas igualmente sincréticas, contendo traços cristãos, pagãos e africanos, largamente utilizadas por outras categorias sociais além dos negros escravos e forros e também bastante populares. A preocupação dos inquisidores em detectar onde estes réus ouviram falar pela primeira vez em mandingas era explícita, demonstrando um evidente conhecimento da relação desta prática com o Brasil e atribuindo à Colônia a origem deste rito<sup>22</sup>. Pode ser que acertassem, e neste caso, a Colônia estaria a recriar na diáspora as tradições e ritos africanos originais, exportando-os depois para o Reino. Mas pode ser que estivessem enganados, atribuindo ao Brasil ritos procedentes diretamente da África, quando não recriados no próprio Reino. Na realidade, importa menos saber em que espaço do Império Colonial Português tais práticas foram criadas do que captar esta circularidade de fragmentos religiosos entre as regiões articuladas pelo colonialismo português no espaço atlântico, sugerindo algo como uma circularidade horizontal de culturas de que fala Ginzburg. De qualquer modo, a insistência do Santo Ofício na localização do Brasil como foco irradiador das mandingas e a existência de uma complexa rede de mandingueiros envolvendo a África, Portugal e, sobretudo, o Brasil são evidências notáveis que convém considerar.

## ***Bibliografia***

Almeida, Fortunato. *História da Igreja em Portugal*. Porto: 1967, 4 v.

---

<sup>21</sup> Renato Pinto Venâncio, *Cativos do Reino*. A circulação de escravos entre Portugal e Brasil, séculos 18 e 19. São Paulo: 2012.

<sup>22</sup> “Concepções acerca das bolsas de mandinga e cartas que se colocavam dentro delas circulavam, portanto, no sistema colonial português setecentista; sua paternidade, apesar disto, era sempre atribuída à colônia brasileira” L. de M. e Souza, *Op.cit.*, p.219. Esta autora narrou, com riqueza de detalhes, vários casos relativos ao Brasil.



- Bakhtin, Mikhail. *A cultura popular na Idade Média e no Renascimento*. O contexto de François Rabelais. São Paulo: 1987.
- Baroja, Julio Caro. *As bruxas e seu mundo*. Lisboa, s/d.
- Bastide, Roger. *As Américas negras*. São Paulo: 1974.
- Bethencourt, Francisco. *História das Inquisições: Portugal, Espanha e Itália*. Lisboa: 1994.
- \_\_\_\_\_ e Chauduri, Kirti (org). *História da expansão portuguesa*. Lisboa: 1998, v.1,2 e 3.
- Brasio, Antônio. *Os pretos em Portugal*. Lisboa: Divisão de Publicações e Bibliotecas, 1944.
- Burke, Peter. *Cultura popular na Idade Moderna*. São Paulo: 1998.
- Calainho, Daniela Buono. *Agentes da fé*. Familiares da Inquisição portuguesa no Brasil colonial. Bauru: 2006.
- \_\_\_\_\_ *Metrópole das mandingas*. Rio de Janeiro: 2008.
- Curtin, Philip D. *The Atlantic Slave Trade: a Census*. Madison: 1978.
- Delumeau, Jean. *A civilização do Renascimento*. Lisboa: 1994, 2 V.
- Fage, John. *História da África*. Lisboa, 1997.
- Ginzburg, Carlo. *História noturna*. Decifrando o sabá. São Paulo: 1991.
- \_\_\_\_\_ *O queijo e os vermes*. O cotidiano e as idéias de um moleiro perseguido pela Inquisição. São Paulo: 1987.
- Maggie, Yvonne. *Medo do feitiço: relações entre magia e poder no Brasil*. Rio de Janeiro: 1992.
- Mott, Luiz. Acotundá: “Raízes Setecentistas do sincretismo religioso afro-brasileiro“, *Revista do Museu Paulista*, vol.31, 1986:124-147.
- \_\_\_\_\_ . “Cotidiano e vivência religiosa: entre a capela e o calundu”. In: Souza, Laura de Mello e. (org) *História da vida privada no Brasil*. Cotidiano e vida privada na América portuguesa. São Paulo: 1997.
- \_\_\_\_\_ “O calundu-anglola de Luzia Pinta: Sabará, 1739”. *Revista do IAC*, v.2, nº1, Ouro Preto: 1994.
- Nogueira, Carlos Roberto Figueiredo. *Bruxaria e história*. As práticas mágicas no Ocidente cristão. Rio de Janeiro, 1991
- Novinsky, Anita. *Cristãos-novos na Bahia*. A Inquisição. Rio de Janeiro: 1992.
- Paiva, José Pedro. *Bruxaria e superstição num país sem “caça às bruxas*. 1600/1774. Lisboa: 1998.
- Reis, João. *Rebelião escrava no Brasil*. A revolta dos Malês (1835). São Paulo: 1986.
- Rodrigues, Raymundo Nina. *Os africanos no Brasil*. São Paulo: 1977.
- Saraiva, Antônio José. *Inquisição e cristãos-novos*. Lisboa: 1985.
- Soares, Mariza de Carvalho. *Identidade étnica, religiosidade e escravidão: os “pretos minas” no Rio de Janeiro (Século XVIII)*. 1997. Tese (Doutorado em História) – Instituto de Ciências Humanas e Filosofia. Universidade Federal Fluminense, 1997.
- Souza, Laura de Mello e. *O Diabo e a Terra de Santa Cruz*. Feitiçaria e religiosidade popular no Brasil Colonial. São Paulo: 1986.
- \_\_\_\_\_ *Inferno Atlântico*. Demonologia e colonização. Séculos XVI-XVIII. São Paulo: 1993.
- Thornton, John. *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World, 1400-1680*. Cambridge: 1992.
- Vainfas, Ronaldo *Ideologia e escravidão*. Petrópolis: 1986.
- \_\_\_\_\_ *Trópico dos pecados*. Moral, sexualidade e Inquisição no Brasil. Rio de Janeiro: 1989.

# **Circulação de ideias, práticas e ocupações de territórios na segunda metade do século XIX: Argentinos, chilenos, estadunidenses e britânicos**

**Alessandra Gonzalez de Carvalho Seixlack**

PUC-Rio , Brasil

**Ana Carrollina Gutierrez Pompeu**

UnB , Brasil

**Gabriel Passetti**

UFF , Brasil

## ***Resumo:***

Diante de soberanias fracionadas pela existência de espaços controlados por grupos indígenas, tornou-se necessário às elites intelectuais e políticas elaborar projetos nacionais violentos, que almejavam a incorporação dessas regiões à jurisdição nacional. Tendo como ponto de partida o caso argentino da „Campanha do Deserto“, discutir-se-á a possibilidade de conectá-lo a outras experiências civilizatórias dos oitocentos, como as ocorridas nos Estados Unidos, no Império Britânico e no Chile. Tais experiências se aproximam por um „nexo de época“ embasado pela circulação de ideias e vocabulários políticos, além das influências e similitudes das propostas legitimadoras das ações militares contra os indígenas.

***Palavras-chave:*** Campanha do Deserto; Povos Indígenas; Civilização; Territorialização; Fronteiras

Durante o século XIX, movimentos de expansão e consolidação do território nacional foram vividos em diferentes partes do globo. Diante de soberanias fracionadas pela presença de espaços controlados por grupos indígenas, foram elaborados projetos que almejavam a incorporação dessas regiões às jurisdições desses Estados em consolidação, garantindo seus poderes, interesses e prestígios. Assistiu-se, dessa forma, ao aumento das tensões entre brancos e nativos nas áreas de fronteira, comprometendo as relações estabelecidas nos períodos de paz e de pequenos conflitos anteriores.

Embora dotadas de especificidades, as experiências expansionistas da Campanha do Deserto na Argentina, da Pacificação da Araucania no Chile, da Conquista do Oeste nos Estados Unidos e da

Invasão do Waikato na Nova Zelândia foram permeadas por um “nexo de época”<sup>1</sup>. Nesse sentido, verifica-se o compartilhamento de ideias, conceitos e vocabulários políticos, que atuaram como referencial comum para a construção de arquétipos nacionais e para a elaboração das estratégias militares e de discursos contrários aos indígenas.

Os embates entre Estados e populações nativas nos oitocentos assumiram uma dimensão territorial. Os processos de territorialização<sup>2</sup> das áreas sujeitas à autoridade indígena, ocorridos em espacialidades como a Argentina, o Chile, os Estados Unidos e a Nova Zelândia, expressaram o esforço de construção de uma referência geográfica clara para o exercício do poder estatal. O combate às fronteiras internas e a consolidação das externas atuaram no sentido de orientar as práticas dos sujeitos no interior de espaços sociais esquematicamente diagramados e de definir cada povo enquanto comunidade distinta das outras que a cercam, possibilitando a demarcação das jurisdições nacionais, a definição de poderes, autoridades e a elaboração de identidades culturais excludentes e supostamente homogêneas<sup>3</sup>.

O território assumiu um papel central na definição das comunidades políticas e na imposição de um controle único e exclusivo sobre as populações que habitavam os seus limites. Diferenciando-se de um mero acidente geográfico na superfície terrestre, este se tornou responsável, no contexto analisado, por criar materialidades, ordenar o espaço, manter um poder político com o uso pene da violência institucionalizada na ação estatal e efetivar espaços identitários fundamentais na elaboração de experiências coletivas. Portanto, as populações nativas e soberanas política e territorialmente, ao reivindicarem autonomia diante dos Estados, transformavam-se em barreiras às identidades nacionais e à consolidação dos poderes que deveriam ser criados.

A partir dessa ótica, pode-se traçar uma clara distinção entre o “território usado” e os chamados “fundos territoriais”<sup>4</sup>. Enquanto aquele remete à fração territorial economicamente integrada na lógica do sistema colonial através do povoamento e da exploração econômica, estes consistiam em zonas de soberania incerta e imprecisa, que representaram objeto de apetite territorial das novas comunidades políticas. Assim, eram vistos os pampas e a Patagônia na Argentina, a Araucânia no Chile, os campos e pradarias do Centro-Oeste nos EUA e os vales férteis na Nova Zelândia.

Embora comumente associados a valores negativos como a “ausência de civilização” e o “vazio de poder institucional”, nestes casos podemos observar que os “fundos territoriais” assumiram matizes próprios ao serem identificados à ideia do “Deserto”<sup>5</sup>. Pressuposto ideológico e realidade simbólica, o “Deserto” atuou como ideal normativo, responsável por transformar a experiência da fronteira em elemento central das construções nacionais, associando a ocupação efetiva do território

---

<sup>1</sup> Remete à existência de uma linguagem política compartilhada pelos atores que buscavam elaborar e legitimar as campanhas expansionistas. Embora sujeita à constante adaptação e tradução, tal linguagem refletia e interagiu com a experiência comum de expansão territorial dos Estados nacionais e de embate com os povos nativos no século XIX. Pocock, John. *Linguagens do ideário político*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2003.

<sup>2</sup> Robert Moraes, Antonio Carlos. *Geografia histórica do Brasil*. São Paulo: Annablume, 2009; Bertrand, Badie. *O fim dos territórios: ensaio sobre a desordem internacional e sobre a utilidade social do respeito*. Lisboa: Instituto Piaget, 1995.

<sup>3</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexões sobre a origem e a difusão do nacionalismo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008; Eric Hobsbawm. *Nações e nacionalismo desde 1780: programa, mito e realidade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2004.

<sup>4</sup> Robert Moraes, Antonio Carlos. *Território e história no Brasil*. São Paulo: Annablume, 2005.

<sup>5</sup> Rodríguez, Fermín. *Un desierto para la nación: la escritura del vacío*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2010.

rio ao seu uso econômico no modelo ocidental liberal. O “Deserto” era o deserto de civilização<sup>6</sup>. Nesse sentido, manteve a população viva e animada na busca por controle, disciplina e ordem, aspirações que, na prática, encontraram a fluidez, a dispersão e a instabilidade como empecilhos para sua consumação.

O expansionismo estatal rumo aos territórios indígenas foi responsável por transformar drasticamente a vida das populações fronteiriças. Caracterizadas até então por contatos informais próprios da convivência cotidiana, por relações de caráter oficial nos mais distintos níveis e pela integração dos mercados, especialmente os circuitos comerciais, as fronteiras internas aos Estados nacionais consistiam em “zonas de contato”, isto é, “espaço de encontros coloniais, no qual as pessoas geográfica e historicamente separadas entram em contato umas com as outras e estabelecem relações contínuas, geralmente associadas a circunstâncias de coerção, desigualdade radical e obstinada”<sup>7</sup>.

Tal como delineadas ao longo do período colonial, as regiões de fronteira não pressupunham rígidos limites entre os mundos branco e indígena, mas sim constantes avanços e retrocessos, intercâmbios culturais e econômicos e a existência de uma população que circulava por ambos os lados, sem uma direção precisa. Contudo, os processos de territorialização em curso no século XIX romperam com a possibilidade de sobrevivência desses espaços sociais móveis e permeáveis. Assentada sobre o par conceitual “civilização e barbárie”<sup>8</sup>, a lógica dicotômica e excludente que serviu de base para os movimentos expansionistas impediu a propagação das interações, entendimentos e relações entre sociedades acostumadas à convivência regida por dinâmicas na maior parte das vezes pacíficas.

Na Argentina, no Chile, nos EUA e no Império Britânico, o discurso civilizatório e modernizador pressupôs o emprego de um vocabulário político compartilhado visando o alcance de fins semelhantes<sup>9</sup>. Tomado como referência para a construção dos arquétipos nacionais, o paradigma da modernidade aos moldes europeus fomentava a desestruturação do poderio e soberanias nativas como forma de acelerar o progresso e extirpar os supostos resquícios de barbárie ainda existentes nos territórios que se pretendiam tornar nacionais. Nesse sentido, a dissociação entre os Estados nacionais em gestação e a imagem da “selvageria” atribuída às populações nativas pressupunha sua eliminação física e simbólica ou sua condução por um processo cujo fim seria uma assimilação mais completa dos costumes civilizados e a incorporação à economia capitalista.

Essas ideias embasaram ações semelhantes por todo o Globo e a difusão de informações a respeito de estratégias bem ou mal sucedidas para a ocupação de territórios. Imagens e textos “universais” embasaram a disseminação de conceitos e padrões para elites distantes no espaço, mas próximas quanto à compreensão de mundo e de seus lugares nele.

---

<sup>6</sup> Schmitt, Carl. *Political Theology: Four Chapters on the Concept of Sovereignty*. Chicago: University of Chicago Press, 1985.

<sup>7</sup> Pratt, Mary Louise. *Os olhos do império: relatos de viagem e transculturação*. São Paulo: EDUSC, 1999, p.31.

<sup>8</sup> Prado, Maria Ligia. “Para ler o Facundo de Sarmiento”, In: *América Latina no século XIX: tramas, telas e textos*. São Paulo: Edusp, 1999; Sá, Maria Elisa Noronha de. *Civilização e barbárie: a construção da ideia de nação: Brasil e Argentina*. Rio de Janeiro: Garamond, 2012; Svampa, Maristela. *El dilema argentino: civilización o barbarie*. Buenos Aires: El Cielo por asalto, s/ data.

<sup>9</sup> Belich, James. *Replenishing the Earth: the Settler Revolution and the Rise of the Anglo-World (1783-1939)*. Oxford: Oxford University Press, 2009.

Muito influenciada pelas expectativas de futuro implícitas no conceito de progresso, compreendidas em sua época como formas de distanciamento com o passado e de aceleração do tempo histórico, tal visão de mundo foi utilizada como argumento legitimador das operações militares analisadas, por visar o alcance um padrão identitário nacional que excluísse as sociedades autóctones em detrimento do “projeto civilizador”. Como repercussão das transformações sociopolíticas e tecnocientíficas que ocorreram com grande intensidade a partir do século XVIII, a ideia de progresso passou a orientar as concepções de tempo histórico, guiando as ações políticas no sentido de acelerar o tempo, buscando a expectativa de futuro que se distanciava e distava dos espaços de experiência conhecidos<sup>10</sup>.

Dessa forma, a partir do entendimento de que as sociedades melhoravam seguindo um fluxo teleológico, aquelas que consideravam a si mesmas civilizadas se viam como modelo e parâmetro para o desenvolvimento dos demais grupos populacionais. A argumentação da escala civilizacional se deu, no século XIX, através da disseminação do discurso supostamente científico, legitimador de situações de desigualdade e inferioridade<sup>11</sup>. Nesse mesmo caminho, estudos etnológicos e antropológicos destacavam a existência de características culturalmente intrínsecas aos povos ditos atrasados<sup>12</sup>. As ações políticas desses Estados em formação deveriam, portanto, buscar uma orientação nacional que incorporasse o discurso civilizador em suas ações políticas abarcando práticas de dominação ou de destruição das sociedades autóctones, que não correspondiam ao referencial pretendido<sup>13</sup>.

A circulação dessas ideias nas distintas experiências analisadas sugere o estabelecimento de um fluxo de saberes<sup>14</sup> que, apropriados e ressignificados em outras espacialidades, possibilitaram trocas de práticas efetivas políticas e militares. Correspondências oficiais ou privadas, periódicos, textos literários e relatos de viagens promoviam diálogos entre indivíduos e comunidades linguísticas, engendrando uma teia de relações que ultrapassavam os limites nacionais. Portanto, além dos problemas específicos que moveram cada uma das operações militares contra as sociedades autóctones na Argentina, no Chile, nos Estados Unidos e na Nova Zelândia, verifica-se a existência de uma ampla gama de similitudes entre essas experiências históricas.

A observação desses fenômenos em conjunto abre uma frente de pesquisa que busca compreender as influências mútuas, os diálogos e as possíveis conexões decorrentes do “nexo de época” e de ideias e saberes em circulação. Nesse sentido, o viés teórico da história transnacional auxilia a percepção da pluralidade de relações existentes nos movimentos históricos, ao considerar a rede de conexões que transcendem os limites nacionais e permitem interações mútuas<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> Koselleck, Reinhart. *Futuro Passado*: contribuição à semântica dos tempos históricos. Rio de Janeiro: Contraponto, Editora PUC-Rio, 2006.

<sup>11</sup> Gerbi, Antonello. *O Novo Mundo* – história de uma polêmica. São Paulo: Cia das Letras, 1996.

<sup>12</sup> Stocking, George. *Victorian Anthropology*. Nova York: Free Press, 1987; Bell, Duncan (ed). *Victorian Visions of Global Order*: Empire and international relations in Nineteenth-Century political thought. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

<sup>13</sup> Alberdi, Juan Bautista. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852); Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo*: civilización o barbarie. Buenos Aires: Eudeba, 2011.

<sup>14</sup> Burke, Peter. “Translating Knowledge, Translating Cultures”. In: Michael North (ed), *Kultureller Austausch in der Frühen Neuzeit*, 2009.

<sup>15</sup> Saunier, Pierre-Yves. *Transnational History*. New York: Palgrave-Macmillan, 2013.

A partir de um novo olhar que estabeleça conexões entre fenômenos históricos não restritos às barreiras nacionais, podem-se apreender as influências ocorridas entre os movimentos que compartilhavam um conteúdo conceitual e linguístico, indiciando as múltiplas formas de interação e o fluxo de ideias que, no século XIX<sup>16</sup>, dividiram o mundo entre os povos ocidentais civilizados e as sociedades originárias, que se encontravam à margem desse processo<sup>17</sup>. Essa perspectiva teórica possibilita uma abordagem historiográfica que problematize as relações assimétricas existentes entre colonizador e colonizado, enfatizando tanto as práticas de dominação como suas repercussões e suas reações. Os movimentos de resistência por parte das sociedades indígenas, por exemplo, igualmente afetaram aqueles que impuseram políticas de dominação coercitivas.<sup>18</sup>

Nas regiões aqui apresentadas, a submissão de resistências nativas implicou a organização de expedições militares oficiais, o que atesta a difusão da ideia de que era preciso e urgente o uso da violência do Estado para a defesa da nação. A utilização oficial das forças armadas para a ocupação de territórios e a eliminação das resistências e soberanias nativas, com campanhas marcadas pelo uso intensivo da violência e por extermínios, ocorreu com alguma regularidade na segunda metade do século XIX e se relacionou com um movimento mais amplo, o da revolução tecnológica: “adquirir as novas armas, de mobilizar e equipar grandes exércitos, de usar as melhores comunicações proporcionadas pelas ferrovias, o navio a vapor e o telégrafo”<sup>19</sup>.

Esta tríade tecnológica foi responsável pela transformação na forma de fazer a guerra e desequilibrou os combates, colocando os nativos na linha defensiva, no recuo e condenando-as à derrota. As novas armas de repetição, desenvolvidas no calor dos embates das Guerras da Crimeia (1853-1856) e da guerra de Secessão Americana (1861-1865), aumentaram a força e a precisão dos projéteis e explosivos. O deslocamento de tropas e o controle de vias marítimas e fluviais com os navios a vapor potencializaram os recursos humanos, facilitaram os cercos e romperam as vias de comunicação e suprimentos dos nativos. O telégrafo auxiliou na coordenação dos ataques, defesas e contra-ataques, diminuindo a força dos ataques-surpresa nativos, reforçando as campanhas vingativas e garantindo a organização das tropas<sup>20</sup>. Não foi por acaso que as vitórias diante dos nativos geralmente ocorreram após o fim de um grande conflito militar (em ordem cronológica: 1853-1856 Guerra da Crimeia; 1864-1870 Guerra do Paraguai; 1879-1883 Guerra do Pacífico).

As estratégias e os discursos para a legitimação da utilização das tropas militares nessas ações variaram de acordo com o local e o tempo, mas são evidentes as conexões possíveis de serem estabelecidas entre as operações executadas na Argentina, no Chile, nos Estados Unidos e no Império Britânico.

Algumas características comuns podem ser identificadas nas relações tensas e intensas estabelecidas nas zonas de contato das expansões territoriais aqui analisadas. Os povos nativos destas

---

<sup>16</sup> Prado, Maria Lígia. «Repensando a História Comparada da América Latina». *Revista de História*, São Paulo, Nº 153, 2006; Gruzinski, Serge. «Os mundos misturados da monarquia católica e outras connected histories». In: *Topoi*. Rio de Janeiro: UFRJ, nº 2, 2006; Subrahmanyam, Sanjay. “Connected Histories: Notes toward a Reconfiguration of Early Modern Eurasia”. In: LIEBERMAN, Victor (ed). *Beyond Binary Histories*, Re-imagining Eurasia to c. 1830. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1999.

<sup>17</sup> Saunier, Pierre-Yves, op cit., p. 87.

<sup>18</sup> Idem, p. 90.

<sup>19</sup> Kennedy, Paul. *Ascensão e queda das grandes potências*. Rio de Janeiro: Campus, 1989, p. 188.

<sup>20</sup> Headrick, Daniel R.. *The Tools of Empire*. Technology and European Imperialism in the Nineteenth Century. Oxford: Oxford University Press, 1981.

regiões compreenderam, analisaram e participaram do jogo político local<sup>21</sup> e se inseriram de forma autônoma e poderosa como fornecedores e concorrentes nos mercados consumidores<sup>22</sup>.

Estas formas específicas de resistência ativa e de concorrência comercial levaram os povos nativos das regiões aqui estudadas a serem vistos como empecilhos diretos aos interesses das elites locais. Ao atuarem de forma armada e decisiva na defesa de suas terras, estes nativos impediram a ampliação fácil e extensiva das propriedades dos agropecuaristas das linhas de frente das expansões territoriais. Ao contra-atacarem e invadirem as áreas já sob controle branco, estes nativos consciente e ativamente se colocaram como barreiras ao progresso econômico e à efetiva perda de territórios a grupos que pretendiam alijá-los de poder e do acesso a terra.

Quando se colocaram como concorrentes e fornecedores dos mercados consumidores, expressaram sua compreensão do sistema econômico estabelecido pelos grupos brancos e das oportunidades daí advindas. Demonstraram seus próprios interesses na aquisição de bens e produtos de origem ocidental, de grande interesse e grande valor para os grupos nativos e que os colocavam em posição de destaque nas relações interétnicas.

Estes nativos que resistiram nos pampas, na Patagônia, na Araucânia, no Centro-Oeste dos EUA e na Nova Zelândia viviam em crescente interação social, cultural e econômica com as sociedades brancas que os pressionavam, devido à incorporação de elementos ocidentais em sua vida cotidiana. Mas também ofereceram intensas resistências aos movimentos de ocupação de seus territórios e perda de suas soberanias. Para as elites locais brancas, submeter-se à negociação política com lideranças nativas demográfica, militar e economicamente mais fortes era considerado sinal de fraqueza e desprestígio, confrontando seus próprios objetivos particulares quando da mudança para as zonas de contato da expansão territorial: a obtenção de lugar destacado e a predominância econômica e política local. As disputas com os nativos não se trataram, apenas, de disputas territoriais. Eram também disputas concorrenciais econômicas, por poder na escala local e pela civilização e progresso no âmbito simbólico.

Estas elites não conseguiam reunir forças próprias para submeter as autoridades nativas a seu poder, para subjugar-las e liquidar suas concorrências comerciais. Para tal, era preciso contar com as forças militares dos governos centrais. No entanto, não era possível acreditar que grupos políticos centrais se mobilizariam por interesses de grupos que, apesar de brancos, eram periféricos. Havia outras prioridades, como as reformas econômicas, a urbanização, a industrialização e a resolução dos conflitos políticos internos. Às elites das zonas de contato era preciso acionar outra chave de pressão. E esta foi a defesa do território, da nação, da civilização contra a barbárie.

---

<sup>21</sup> Bechis, Martha. "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX". In: Goldman, Noemí e Salvatore, Ricardo (comp). *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005, 2ª Ed.; Boast, Richard. *Buying the Land, Selling the Land: Governments and Maori Land in the North Island, 1865-1921*. Wellington: Victoria University Press, 2008; Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. Santiago: Ediciones Sur, 1996; Washburn, Wilcomb E., comp. *The American Indian and the United States: a Documentary History*. 4 vols. New York: Random House, 1973; Berry, Brewton. *The Education of the American Indians: A Survey of the Literature*. Washington, D.C.: U.S. Department of Health, Education, and Welfare, Office of Education, Bureau of Research, 1968.

<sup>22</sup> Rojas, Jorge Luis Lagarde. *Malones y comercio de ganado con Chile, siglo XIX*. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2004.; Petrie, Hazel. *Chiefs of industry. Maori Tribal Enterprise in Early Colonial New Zealand*. Auckland: Auckland University Press, 2006; Villalobos, Sergio (comp). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.

O investimento destes grupos periféricos girou em torno de assumir este discurso da exclusão, de incentivar as violências cotidianas através de pequenos conflitos com os nativos e de divulgar os relatos dos combates e das invasões de terras brancas para compor o binômio opositor “civilização ou barbárie”.

À profusão de relatos de violências, somaram-se a publicação de fotografias e a produção de obras de arte que retratavam os nativos como bárbaros sanguinários incivilizáveis que freavam os avanços da civilização em terras férteis repletas de oportunidades<sup>23</sup>.

Quando este conjunto de imagens passou a pressionar pela composição de um novo imaginário social<sup>24</sup> sobre os povos nativos, as elites locais conseguiram associar as tenazes resistências a movimentos não apenas contra a perda de terras, concorrências comerciais e disputas por poderes, mas sim a resistências a todo um projeto nacional que supunha a associação de populações supostamente heterogêneas, características culturais e territórios. Se os chefes nativos não permitiam que suas terras fossem conquistadas ou compradas, ofereciam não apenas resistência às elites locais, mas, conforme divulgado, ao próprio projeto nacional, utilizando-se da resistência armada, rejeitavam a catequese e a submissão. Desta forma, conseguiu-se o apoio de grupos das altas esferas políticas para o financiamento de campanhas oficiais, com o uso de tropas nacionais, para o combate às resistências, conquistas territoriais e submissão nativa entre as décadas de 1860 e 1880.

### ***Conflitos e resistências na área chilena***

Localizada no sul do Chile, a Araucânia caracterizou-se desde o período colonial pelo domínio territorial exercido pelos índios Mapuche, denominação que englobava distintos grupos populacionais vinculados às zonas ecológicas habitadas. *Costinos, abajinos, arribanos* elaboraram estratégias políticas específicas ao longo da história, como forma de se relacionarem com os brancos, ou *huincas*<sup>25</sup>. Após frustradas tentativas de incorporação da região pelas armas e pela imposição de dispositivos unilaterais de poder pelos espanhóis, estabeleceu-se no rio Bío-Bío uma linha de fronteira permeável, caracterizada pela celebração de contatos informais e oficiais entre nativos e autoridades *hispanocriollas*. Atividades comerciais, intercâmbio de produtos, parlamentos e juntas de índios impulsionaram a convivência fronteiriça, reorganizando mundos a princípio distintos entre si em uma nova ordem negociada.<sup>26</sup>

A experiência do contato secular com sociedades estatais (Incas, espanhóis e *criollos*), a atenuação dos conflitos bélicos e o desenvolvimento de um sistema econômico fundamentado na criação e

---

<sup>23</sup> Alimonda, Hector e Ferguson, Juan. “Imagens, ‘deserto’ e memória nacional. As fotografias da Campanha do Exército Argentino contra os índios – 1879”. In: Mendes de Almeida, Angela, Berthold Zilly e Napoleão de Lima, Eli (org). *De sertões, desertos e espaços incivilizados*. Rio de Janeiro: Mauad/Faperj, 2001; Vezub, Julio. *Indios y soldados*. Buenos Aires: El elefante blanco, 2002.

<sup>24</sup> Bacski, Bronislaw. “Imaginação Social” in *Enciclopedia Einaud*, Volume 5. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1985.

<sup>25</sup> *Huinca* é um termo depreciativo proveniente do idioma mapuche, utilizado para nomear os conquistadores espanhóis no século XVI, já que estes eram vistos como “novos incas”, que buscavam invadir suas terras. Por extensão, esse termo foi e é empregado atualmente para denominar chilenos e argentinos não mapuches.

<sup>26</sup> Villalobos, Sergio (comp.). *Relaciones fronterizas en la Araucania*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.



no comércio de gado, cavalos e ovelhas implicaram, a partir de meados do século XVIII, transformações, embora costume se considerar que tais mudanças tenham produzido mais uma aparência para consumo exterior que uma realidade no meio interior dessas sociedades nativas.

Em primeiro lugar, atestam-se a militarização, a conduta de parentesco patrilinear, a estratificação social e o surgimento de lideranças centralizadas com pouco poder institucional ou coercitivo, mas com grande capacidade de dominação pessoal, de administração dos assuntos internos à comunidade e de processamento de informações intra- e interétnicas. A ascensão dos *longkos*, chefaturas fundadas na posse de maior responsabilidade executiva e organizativa do que deliberativa, representou a consolidação de uma sociedade indígena de caráter segmental, baseada no exercício multitudinário da soberania e em formas difusas, coletivas e centrífugas de poder político. Longe de alcançar uma unidade política, a diplomacia fronteiriça entre os Mapuche e *criollos* esteve atravessada pelo peso das “autoridades pessoais”, na medida em que não produzia estruturas ou compromissos de larga duração, mas sim acordos pessoais entre partes, constantemente revogados e renovados<sup>27</sup>.

Em segundo lugar, a expansão da influência mapuche para a porção oriental da Cordilheira dos Andes, na atual Argentina – fenômeno conhecido como *araucanização dos pampas* – resultou na formação de uma ampla área de unidade cultural e social indígena na região austral da América<sup>28</sup>. Iniciada em tempos pré-hispânicos de forma lenta e esporádica, a penetração Mapuche naquelas terras tornou-se massiva e decisiva no século XIX, mediante o comércio transandino de gado e as guerras de independência no Chile, que acentuaram a mobilidade populacional e o intercâmbio na zona cordilherana.

Esse processo foi responsável tanto pela propagação de traços culturais (o idioma *mapudungun*, o vestuário, os adornos, a metalurgia, as formas de cultivo e as cerimônias religiosas), como pelo estabelecimento de redes de parentesco através dos matrimônios e de importantes assentamentos da população mapuche nos pampas, tal qual o promovido pelo grande *toqui*<sup>29</sup> Juan Calfucurá, figura mais destacadas entre os grandes caciques da Argentina independente.

A partir de então, os grupos indígenas de ambos os lados da Cordilheira estabeleceram vínculos duradouros, facilitando o deslocamento pela região, a reprodução de práticas políticas e econômicas e a criação de uma rede de ação conjunta contra o processo de expansão territorial conduzido pelos Estados nacionais. Nas palavras da antropóloga Martha Bechis, “el teatro de acción del aborigen soberano fue la totalidad del área. Los estados nacionales la fraccionaron. Para decirlo con las palabras de un mapuche ‘Ellos [Calfucurá y los arribanos] defendían toda la tierra. Después se dividió. Argentina quedo [allá] y Chile quedó acá’<sup>30</sup>.”

---

<sup>27</sup> Bechis, Martha. “Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad?”. Trabalho apresentado no I Congreso Internacional de Etnohistoria, Buenos Aires, 17- 21 de julho de 1989, e editada em María de Hoyos (coord.). Etnohistoria, publicación especial de NAYa en CD, Buenos Aires, 1999.

<sup>28</sup> Mandrini, Raúl (ed). *Vivir entre dos mundos: las fronteras del sur de la Argentina, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Taurus, 2006.

<sup>29</sup> *Toqui* é um termo proveniente do idioma mapuche que designa aqueles índios escolhidos como líderes em tempos de guerra. O *toqui* é escolhido em um parlamento dos *longkos* e pode exigir estrita obediência durante a guerra.

<sup>30</sup> Bechis, Martha, 2005, op.cit.

A política indigenista implementada pelo Estado chileno no século XIX sofreu um importante ponto de inflexão na década de 1850. O discurso em prol da assimilação dos Mapuche à nação cedeu espaço à desintegração do espaço fronteiriço a partir da adoção de medidas legislativas que tendiam a descumprir acordos estabelecidos nos parlamentos, a ignorar a soberania autóctone e a reforçar a dinâmica anexionista e colonizadora. Uma confluência de fatores fomentou a mudança de posicionamento do Estado em relação aos indígenas. Além da aparição do aventureiro francês Orélie Antoine de Tounens, que se autoproclamou “rey de la Araucanía y Patagonia por la gracia de Dios y la voluntad de los indios del extremo sur del continente americano” e do aumento da demanda interna e externa por produtos agrícolas, o desenvolvimento de uma “ideologia da ocupação” por parte da imprensa regional atuou como fator determinante na conversão da Araucania em espaço de interesse primordial.

A elite que habitava as regiões de fronteira, sobretudo a província de Concepción, preocupava-se com a ausência de projetos estatais referentes aos territórios ao sul do rio Bío-Bío. Desprotegida diante da proximidade dos Mapuche, passou a veicular na imprensa uma imagem negativa dos indígenas, que acentuava o seu caráter belicoso e bárbaro, e uma visão pessimista da Araucânia, que do “flandres indiano” se transformou na “terra maldita”<sup>31</sup>.

A criminalização e a degradação das tribos fomentada por diários como *El Telégrafo de Concepción*, *El Faro del Bío Bío* e *El Correo del Sur* reforçavam a necessidade do Estado de empregar importantes somas do Tesouro Nacional na ocupação do território araucano. Nesse discurso, faz-se presente o vocabulário político atrelado à defesa do progresso e da civilização:

La Araucania, **hija del atraso y de la ignorancia**, resto vergonzoso de estupidez y torpeza se pone en movimiento, atreviéndose a dirigirse **contra las formas de civilización**, levantando su grito **salvaje** y altanera para cubrir de ignominia y oprobio el nombro de Chile. La **civilización por una parte, la barbarie por otra** se ponen en lucha y el triunfo no debe ser dudosa en el siglo que atravesamos; el siglo de la ilustración y del saber, el siglo de la libertad no se dejará avasallar por el genio de las tinieblas y de la más ciega opresión. La Araucanía se levanta hoy contra Chile; pero mañana, Chile **descargará su brazo de hierro** sobre los temerarios indígenas para reducirlos a la impotencia, a la nada y hacer desaparecer de su territorio **una horda de bandidos**, revelados a la luz de la razón y de la verdad.<sup>32</sup>

Um importante passo em direção à ocupação da Araucânia foi a criação, no ano de 1852, da Província de Arauco, que compreendia em sua demarcação os territórios indígenas situados ao sul do rio Bío-Bío e ao norte do rio Toltén. A partir de então, estenderam-se à região os instrumentos jurídicos elaborados para o restante do território nacional, transformando-a em zona de colonização sujeita à intervenção estatal. Idealizada por Cornelio Saavedra, a conquista militar do território araucano – mais conhecida como *Pacificação da Araucânia* – foi realizada em duas etapas. Durante a primeira, a prática de pilhagens e da tática da “terra arrasada” pelos militares, assim como o estabelecimento de alianças com os *arribanos* visando ao isolamento dos *abajinos* liderados por Quilapán, resultou no avanço da linha de fronteira até o rio Traiguén, em 1878.

---

<sup>31</sup> Parentino, Luis Carlos e Herrera, Patricio. “Araucanía maldita: su imagen a través de la prensa (1820-1860)”. In: Leonardo León (et al.) *Araucania, la frontera mestiza, siglo XIX*. Santiago: LOM Editores, 2003.

<sup>32</sup> *El Correo del Sur*, Concepción, 29 de janeiro de 1859 (grifos nossos).

A segunda etapa, iniciada em 1881, após o retorno das tropas chilenas da Guerra do Pacífico com veteranos, novas armas e estratégias, estendeu-se até 1883. As parcialidades Mapuche uniram-se em uma grande insurreição, contando com o apoio de *manzaneros*, indígenas pampianos araucanizados cuja existência autônoma também se viu ameaçada pelas políticas de territorialização empreendidas pelos Ministros da Guerra e Marinha argentino, Adolfo Alsina (1874-1877) e Julio Roca (1878-1880). As campanhas militares de ocupação da Araucânia levaram à refundação de Villarrica, símbolo histórico da opressão hispânica sobre os Mapuche<sup>33</sup>. Concentrados em pequenas reservas, geralmente terras inférteis e de baixo valor econômico, os indígenas tiveram seu território ancestral alienado em benefício de grandes proprietários agrícolas ou colonos de chilenos e europeus.

É interessante propor que as empreitadas de avanço da jurisdição estatal sobre os territórios austrais da Argentina e do Chile sejam interpretadas enquanto etapas complementares de um processo único de expansão. Toma-se como ponto de partida a constatação de que o alto grau de integração das regiões pampiana e patagônica as convertia em um espaço social e econômico comum, que vinculava em múltiplos aspectos indígenas e *criollos*. Dessa forma, propõe-se relativizar a existência de rígidos limites nacionais em regiões interligadas em termos políticos, econômicos, militares ou culturais. Além disso, intenta-se questionar o significado atribuído pelas comunidades indígenas à ideia de *território*, visto que a manutenção de fortes laços étnicos parece ir de encontro ao reconhecimento de uma espacialidade fracionada pela presença de Estados nacionais.

### ***A Argentina para além de suas fronteiras: expansão em diálogo transnacional***

No sul da Argentina, cinco províncias – Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, San Luis e Mendoza – faziam fronteira com distintas sociedades indígenas, que por séculos retardaram a penetração *criolla* aos atuais territórios austrais e que se miscigenaram com os Mapuche no já referido processo de araucanização dos pampas. Essa configuração étnica foi marcada pelo controle indígena das rotas mercantes para o Chile – as chamadas *rastrilladas* – pela disseminação e fortalecimento das feiras nativas na área pampiano-patagônica e pela crescente interação social, cultural e econômica entre as duas sociedades supostamente divididas por uma linha de fronteira<sup>34</sup>.

Estas relações se tencionaram na medida em que o século XIX avançou, com o crescente interesse dos pecuaristas e dos governos provinciais pelas terras férteis da pampa úmida, pela concorrência indígena nos mercados transandinos de gado, além da busca pelo equilíbrio de poder com os diversos cacicados. O desaparecimento do gado *cimarrón* – selvagem – caçado à exaustão por todos os envolvidos no processo, adicionou outro componente, ao colocar indígenas e *criollos* em competição direta, pois os primeiros passaram a caçar o gado agora nas estâncias dos segundos, nos *malones*<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. Santiago: Ediciones Sur, 1996.

<sup>34</sup> Mandrini, Raúl; Ortell, Sara. *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992.

<sup>35</sup> Nome atribuído aos ataques perpetrados pelos índios as *estancias* criadoras de animais; Hernández, José. *Martín Fierro*. (1872) Buenos Aires: Losada, 2007, p. 45

No caso argentino, os indígenas, através dos grandes cacicados – sendo o já citado Juan Calfucurá o mais destacado, mas não o único – estabeleceram relações políticas oficiais com governantes *criollos*. As alianças com o governador portenho Juan Manuel de Rosas e, depois, com o governo confederado de Justo José de Urquiza foram respostas ativas e conscientes aos projetos dos liberais portenhos que pretendiam ocupar as terras indígenas – seus fundos territoriais – inserindo-as nos mercados fundiários e submetendo as soberanias nativas à autoridade central. Tanto Rosas quanto Urquiza negociaram com os caciques e receberam positivo retorno destes, estabelecendo-se um padrão de negociação por vezes informal, mas sempre personalista, que incrementou as trocas humanas e comerciais na zona de contato e deu ainda mais força às confederações indígenas.

Apesar da aproximação entre os caciques e as lideranças *criollas* da Confederação, esta relação se manteve tensa, em virtude das constantes ameaças de invasões e conflitos e de uma imagem do indígena como traidor, não confiável, que se disseminava pelos pampas *criollos*. A correspondência do Ministério de Guerra e Marinha da Confederação Argentina ao Governador de Córdoba, abaixo, durante negociação de paz com os indígenas, expressa o reconhecimento político dos caciques e também a gestação da concepção da barbárie:

V.E. llebe esta misión, celebrando con ellos un tratado, (...) que ofrezcan **al menos como una sólida garantía** de que en lo sucesivo ninguna de **sus hordas** invadirá Provincia Alguna de la Confederación; (...) no descuidará V.E. de insistir en manifestarles los **serios castigos** que el Gobierno está firmemente resuelto á hacer caer sobre ellos de un modo perseverante, si **traidores** á la fê prometida, vuelben con sus latrocinios á convertirse en el **azote desolador y sangriento de la República**<sup>36</sup>.

À desconfiança da Confederação Argentina, opunham-se os projetos de conquista militar, submissão e execução das lideranças indígenas, gestados entre os comandantes de patente intermediária do exército de Buenos Aires da década de 1850 – e que assumiram os altos comandos, o ministério e depois a presidência nos anos 1870. Apenas para ficarmos em um caso, citamos esta correspondência, de 1856, na qual ficam explícitos os interesses do comandante – e seu vocabulário político, cada vez mais próximo das opções genocidas:

he tomado todas las medidas que han estado á mis alcances y espero, que **se tubiese la fortuna** de que ellas mereciesen la aprobacion del Superior Gobierno, responderia que talvez **salvaríamos a nuestro país de los vándalos de la pampa**, que tanto afligen hoy, pues si tuvieramos la suerte de reunir todos los elementos que creo nesarios (...) pienso que **Calfucurá no escaparia** del golpe de mano que le preparo<sup>37</sup>.

A vitória militar de Buenos Aires em 1861 sobre a Confederação e a unificação argentina no ano seguinte levaram às altas esferas da política e do comando militar os *criollos* que defendiam o embate entre a “civilização” e a “barbárie” e a opção bélica para a conquista dos fundos territoriais. A “barbárie”, no entanto, não estava restrita aos indígenas, como já definira Domingo Faustino Sarmiento em seu *Facundo*, de 1845. Antes destes, combateram-se os caudilhos e o modo de vida gaúcho em nome daquela concepção teleológica do progresso, observando e comparando o caso argentino com outros, como o chileno, o estadunidense e os do Império Britânico.

---

<sup>36</sup> Archivo Historico de Córdoba, Fondo Gobierno, Legajos 241B, 19/06/1854 (grifos nossos).

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Sala X, Legajos 19-5-4, 23/10/1856 (grifos nossos).

As medidas estatais que visavam ao aumento da segurança na fronteira, impedindo a ação dos *malones* indígenas nas áreas de criação de gado, somente foram empreendidas com o fim da guerra do Paraguai, com a consolidação de um corpo de exército profissional, capaz de enfrentar a supremacia militar indígena, repleto de veteranos, novos armamentos mais eficientes e novas estratégias de guerra.

No ano de 1867, ainda durante a referida guerra, foi aprovada a lei número 225, com intuito de “avançar” a linha de fronteira interna rumo ao sul e estabelecendo-a no rio Negro, autorizando a utilização de tropas para a submissão dos indígenas que resistissem à perda de territórios e soberanias. Naquele momento, legisladores, executores e militares sabiam que os indígenas não deixariam de resistir. No entanto, a continuidade do conflito internacional impediu a realização da empreitada militar, e esvaziou a fronteira de soldados, facilitando a ação dos *malones*<sup>38</sup>.

Apesar da consequência negativa para a fronteira interna ocasionada pela Guerra do Paraguai, os militares adquiriram ganhos estratégicos com a experiência do conflito longo<sup>39</sup>. Além disso, na década de 1870, tecnologias como o telégrafo, as redes ferroviárias e as armas de disparo automático, deram condições ao exército argentino de enfrentar os indígenas, pela primeira vez, em posição favorável. Estes, em oposição declarada se uniram em torno da liderança de Juan Calfucurá, acionando, inclusive, parentes da Araucânia chilena, como o poderoso cacique Reuque Curá.

Em março de 1872, o contra-ataque do Exército Argentino, comandado pelo general Ignacio Rivas, à maior invasão coordenada por Calfucurá, com mais de três mil indígenas guerreiros à região de San Carlos – com o declarado intuito de despovoar a região e reconquistá-la – marcou a reversão na relação de forças nos pampas, após a vitória *criolla* baseada na disseminação da informação através do telégrafo e na ampliação de sua capacidade militar com rifles e outras armas de repetição.

A correspondência enviada pelo general Rivas ao Ministério de Guerra e Marinha quando deste combate expressa tanto os interesses de poder e prestígio envolvidos no embate aos indígenas, quanto a disseminação das estratégias que se propunham a eliminar fisicamente a presença nativa:

Ayer á las 8 y  $\frac{1}{4}$  de la mañana, **he derrotado completamente al audaz** Calfucurá que **con toda indolencia desafiaba** al poder del Gobierno con más de tres mil indios hacia ya cuatro días (...). La mortandad de los indios enemigos ha sido tan espantosa, que desde muchos años hasta ahora no se habia visto una igual, ella pasa de doscientos muertos entre los que se cuentan un casique muy importante de Calfucurá que le dice de cuñado y otros muchos de menor importancia<sup>40</sup>.

As ações do Ministério de Guerra e Marinha foram centralizadas na fronteira interna, durante o governo de Nicolás Avellaneda (1874 -1880), tendo em vista promover a diminuição dos *malones*, além do ganho territorial. Em 1875, Adolfo Alsina, à frente desse ministério, promoveu diversas operações na fronteira, instalando linhas telegráficas junto às fortificações para auxiliar nos em-

---

<sup>38</sup> Passetti, Gabriel. *Indígenas e Criollos: política, guerra e traição nas lutas no sul da Argentina (1852 - 1885)*. São Paulo: Alameda, 2012.

<sup>39</sup> Doratioto, Francisco. *Maldita Guerra*. 2ª Ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2002, p.477.

<sup>40</sup> Servicio Histórico del Ejército (SHE), 09/03/1872 (grifos nossos).

bates promovidos contra os caciques. O discurso do presidente Avellaneda ressalta o projeto do governo de acabar com a “barbárie” indígena por meio da ação militar na fronteira:

Este día de Choele-Choel es digno día siguiente de aquel [gran día de 1810]; porque **inaugurar el dominio de la civilización aquí donde la barbarie ha reinado tres siglos**, es lo que verdaderamente puede llamarse ‘continuación de la tarea principiada el 25 de Mayo de 1810’. Fuimos entonces libres e independientes; damos ahora el paso más trascendental de nuestra soberanía adquirida”<sup>41</sup>

Estáis llevando a cabo con vuestros esfuerzos una **grande obra de civilización** a la que se asignaban todavía largos plazos. La pericia y la abnegación militar se adelantan al tiempo. Cada una de vuestras jornadas marca una **conquista para la humanidad y para las armas argentinas**. El país agradecido os reconoce esta doble gloria. **Después de muchos años, la guerra contra el indio sale del terreno de las hazañas oscuras, y hay a vuestras espaldas todo un pueblo que vitorea a los vencedores. No se perderá la ruta que habéis trazado sobre el desierto desconocido**. Por los rastros de las expediciones, se encaminará en breve el trabajo a recoger el fruto de vuestras victorias, abriendo nuevas fuentes de riqueza nacional al amparo de vuestras armas. Nunca habrá sido más fecunda la misión del ejército argentino. Soldados del Ejército Expedicionario: el gobierno está satisfecho de vuestra conducta, **y pronto quedará asegurado el éxito final**<sup>42</sup>.

Concomitante a consolidação do projeto tático de Alsina, que previa a construção de uma trincheira fortificada<sup>43</sup> visando impedir a ocorrência dos *malones*, havia um debate sobre as concepções estratégicas adotadas pelo governo, além da citação de projetos alternativos ao adotado.

Um dos militares responsáveis pelos fortes localizados na província de Córdoba, Julio Argentino Roca, apresentava em cartas e artigos de jornais um projeto estratégico e militar diferente do aplicado até então. De acordo ele a estratégia que se assemelhava a forma de ocupação do período colonial, chamada por Roca de “defensiva”, e que correspondia à ocupação progressiva por uma “linha” de fronteira, deveria ser substituída pela guerra “ofensiva”, que visava ao confronto direto com o índio:

A primera vista puede parecer peligroso el abandono de las actuales fronteras, internándose la fuerza hacia la pampa, pero fácilmente se comprenderá que ese peligro no existe, pues que **amenazadas y perseguidas las familias de los indios, estos no las dejarán abandonadas** para venir sobre nuestra frontera. (...) Los **puntos objetivos** para nosotros serian entonces aquellos donde se hubieran **refugiado las familias** con sus ganados y cuanto los indios posean. (...) Operar así en varias divisiones combinadas, debiendo subdividir las fuerzas á medida que los **indios se dividan ó debiliten**.<sup>44</sup>

Além do debate estratégico, Roca obtinha informações sobre o ocorrido em outras localidades, como nos Estados Unidos, preocupando-se igualmente com a solução dada por esse país para os

---

<sup>41</sup> Julio Roca apud Walther, Juan Carlos. *La conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1964, p.257 (grifos nossos).

<sup>42</sup> Nicolas Avellaneda, “Orden del día – 11/01/1879”. In OLASCOAGA, Manuel J. *Estudio Topográfico de la Pampa e Rio Negro*. (1880) Tomo I. Buenos Aires: Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca, 1940, p.80 (grifos nossos).

<sup>43</sup> Blengino, Vanni. *La zanja de la Patagonia*. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes, escritores. Buenos Aires. FCE, 2005.

<sup>44</sup> Carta de Alvaro Barros a Júlio A. Roca, s.d. p. 24. In: *Cartas sobre el sistema de seguridad interior*. Buenos Aires: Imprenta de “el Nacional”, 1876 (AGN).

índios submetidos pelos exércitos, questão não colocada pelo ministro Alsina<sup>45</sup>. Ele trocou correspondências com Miguel Malarín, agregado militar da legação argentina nos Estados Unidos e posteriormente na Europa. Nestas cartas encaminhadas a Roca, encontravam-se registros de suas observações sobre o exército estadunidense na luta contra os indígenas da fronteira Centro-Oeste, além das medidas de submissão adotadas após os embates bélicos.

A opinião desse militar, tendo em vista as situações observadas e os dados empíricos que possuía sobre a questão<sup>46</sup>, foram encaminhadas a Roca, que as utilizou quando ascendeu ao cargo de ministro, em 1878. Para ele, o que ocorria nos Estados Unidos era muito próximo à realidade argentina e um plano de ação pertinente:

Tengo la convicción de que **desgraciadamente la cuestión India** no se resolverá tan pronto ni con tanta facilidad como lo dice “La Prensa”, “La Republica”, etc. Por esto, no cesaré de estudiar el asunto y aun cuando mi opinión no vale nada haré lo posible por **remitirle con más claridad** y compendio los datos que **he adquirido en los E. U.** [Estados Unidos] sobre los Indios.<sup>47</sup>

Malarín considerava que o envio de dados a Roca, a partir dos EUA, seria importante para a elaboração de uma estratégia perante as sociedades nativas argentinas, capazes de solucionar o impasse “civilizacional”, conforme as práticas em realização naquele país.

Além das correspondências trocadas com Miguel Malarín, Roca mantinha diálogo com Estanislao Zeballos, intelectual que produziu textos sobre a situação da fronteira com os índios, que iam ao encontro do planejamento estratégico de Roca. Zeballos foi responsável por realizar uma pesquisa encomendada por Roca em 1878, já ministro da Guerra e Marinha, para ratificar a necessidade de uma operação militar que fixasse o marco da fronteira interna no rio Negro<sup>48</sup>, pautado também no que apreendeu das experiências dos governos nos Estados Unidos.<sup>49</sup>

Após uma sucessão de pequenas investidas militares focadas especialmente nos mais importantes caciques, o general Roca, agora Ministro de Guerra e Marinha, enviou ao Congresso o projeto de lei nº 947. A análise do vocabulário político e dos exemplos empregados explicita a vitória das noções de civilização e barbárie e os interesses nos fundos territoriais embasados no discurso nacional:

Es necesario (...) ir directamente **á buscar al indio en su guarida**, para someterlo ó espulsarlo (...) [y a] la destrucción constante de la primera fuente de nuestra riqueza rural y a pérdida de numerosas vidas y cuantiosos tesoros (...). Hasta nuestro propio decoro como pueblo viril á someter cuanto antes, por la razón ó por la fuerza, **á un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza** y nos impiden ocupar definitivamente, **en nombre de la ley y del progreso** y de nuestra propia seguridad, **los territorios mas ricos y fértiles** de la República (...). Su número es insignificante, en relacion al poder y á los medios de que dispone la Nacion. Tenemos seis mil soldados armados con los ultimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil

---

<sup>45</sup> Masses, Enrique Hugo. *Estado y cuestion indigena: el destino final de los indios sometidos em el sur del territorio (1878-1930)*. Buenos Aires: Prometeo, 2010, p.62.

<sup>46</sup> Idem, p. 65.

<sup>47</sup> Carta de Miguel Malarin a Julio A. Roca, Paris, 9 de fevereiro de 1879 (AGN).

<sup>48</sup> Zeballos, Estanislao. *La conquista de quince mil leguas: Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*. 1ª ed. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2008 (grifos nossos).

<sup>49</sup> Idem, p. 281.

indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que **la lanza primitiva** y, sin embargo, les avandonamos toda la iniciativa, ideando fortificaciones, **como si fuéramos un pueblo pusilánime, contra un puñado de bárbaros**<sup>50</sup>.

Com o orçamento extraordinário aprovado, o Exército passou a organizar as operações para a ocupação de todo o território entre a trincheira cavada na época de Alsina e os rios Negro e Neuquén, já na Patagônia, acompanhando o projetado por Estanislao Zeballos. Ao alcançar seu destino final, o ministro-general Roca proferiu famoso discurso às tropas. Mais uma vez, o vocabulário político deste que foi publicado nos jornais argentinos, é exemplar:

en poco tiempo habéis **hecho desaparecer** las numerosas tribus de la Pampa que se creían invencibles con el **pavor que infundía el desierto** (...), la ola humana invada estos desolados campos que ayer eran el **escenario de correrías destructoras y sanguinarias, para convertirlos** en emporios de riqueza (...). **Extinguendo** estos **nidos de piratas** terrestres y tomando posesión real de la vasta región que los abriga (...). **Los Estados Unidos del Norte**, una de las más poderosas naciones de la tierra, no han podido, hasta ahora, dar solución a la cuestión de indios (...): **vosotros vais a resolverla en el otro extremo de la América** con un pequeño esfuerzo de vuestro valor (...)<sup>51</sup>.

Em seu discurso, Roca recorreu novamente ao embate entre a civilização e a barbárie, associou a vitória militar à ocupação efetiva dos fundos territoriais e apresentou seu conhecimento sobre a situação vivenciada pelo governo dos EUA, apresentando a Argentina como pioneira e superior a este, pois já teria solucionado seu “problema de índios”.

As conexões entre atores sociais fora dos limites nacionais amplia a perspectiva de análise, colocando o fluxo de saberes como uma hipótese explicativa para a montagem do plano estratégico e militar de Roca. Seus diálogos com Zeballos e Malarín indicam o conhecimento do militar acerca das políticas de dominação adotadas nos Estados Unidos. Apesar de sua vinculação com o governo argentino, não se trata de uma conexão oficial entre os dois Estados, mas de um fluxo de ideias fora do âmbito estatal, que construíam um vínculo de saberes, de um nexo de época.

Ademais, os vínculos estabelecidos entre os Mapuche chilenos e os grupos araucanizados no território reclamado pelo Estado argentino e as propostas de uniformização das operações dos exércitos destes dois Estados contra os indígenas são tomadas como indícios da existência de redes de intercâmbio entre os dois lados da Cordilheira dos Andes.

Por um lado, identifica-se a organização conjunta de levantes como estratégia de reação unificada das parcialidades indígenas da Araucania e dos Pampas ao processo de expansão territorial. Por outro, militares como Manoel Olascoaga, Cornelio Saavedra, Julio Roca, Basílio Urrutia e Conrado Villegas ambicionavam a criação de um critério comum de ação visando à territorialização das regiões austrais, compartilhando um vocabulário político que buscava legitimar a ação militar contra os nativos. Em carta ao chileno Cornelio Saavedra, o argentino Olascoaga afirmou que

---

<sup>50</sup> Mensaje y proyecto del Señor MGyM, Gal. D. Julio A. Roca, sobre la traslación de la frontera sur á los Rios Negro y Neuquén, apud Walther, *op cit.*, pp. 804-809 (grifos nossos).

<sup>51</sup> Mensagem do MGyM, Julio A. Roca, ao Exército Expedicionário, antes da saída das tropas, apud Walther, *op cit.*, pp. 587-591 (grifos nossos).



El Presidente conoce a usted mucho de nombre y **antecedentes**. Lo ha seguido a usted con mucha simpatía, y esta simpatía existe propiamente **por cierta identidad de sentimientos y propósitos** que hay entre usted y él. Usted y él han **vivido preocupados de esta eterna cuestión de indios** que los demás hombres en ambos países han mirado con cierta indiferencia posponiéndola a otras rutinarias o de menor importancia. **Ambos han realizado contra la barbarie y en el bien entendido provecho de la civilización** obras de impecadero recuerdo que nadie, que ningún gobierno ejecutó hasta ahora.<sup>52</sup>

Parece ser viável afirmar que as rivalidades relativas à consolidação da soberania nacional na região andina conviveram com esforços de combate a um “inimigo comum”, embora não tenha sido estabelecida uma aliança formal entre os exércitos chileno e argentino.

### ***Civilização, barbárie e território além das Américas: os britânicos na Oceania***

As Américas não foram o único local em que ocorreram campanhas para a ocupação de territórios e supressão ou submissão de soberanias nativas no século XIX. O Império Britânico executou uma série de operações neste sentido na África, na Ásia e na Oceania<sup>53</sup> e as ações da maior potência do período eram observadas e analisadas pelas elites políticas de todo o mundo, inclusive os argentinos. O então deputado argentino Bartolomé Mitre, em 1857, pronunciou-se no Congresso quanto às dificuldades enfrentadas pelos britânicos na Índia:

“Não faltam os que façam votos pela destruição do Império Britânico na Índia. Este é um **voto bárbaro e anti-social**, como se em nossa guerra com os pampas houvesse **alguém que desejasse o triunfo de Calfucurá sobre os defensores da civilização e do cristianismo**, (...) a volta ao domínio dos reis bárbaros e sanguinários que a oprimiam, a **civilização retroagiria** imensamente naquelas regiões, que crimes mais espantosos que os que estremeçeram a humanidade sob a dominação tirânica de Rosas escandalizariam o mundo (...)”<sup>54</sup>.

Este discurso é interessante, pois expressa não apenas o já discutido referencial da civilização e da barbárie, mas também o conhecimento e a defesa da atuação militar britânica no outro lado do planeta. A comparação foi estabelecida entre as duas situações para defender a posição britânica e os projetos de ocupação de territórios na Argentina.

Os britânicos não atuaram apenas em sua maior colônia, a Índia. Após a supressão da rebelião dos Cepaios – esta comentada por Mitre – suas tropas passaram a empregar um giro planetário pelas colônias debelando rebeliões de povos nativos, sempre em nome da paz e da civilização. Um destes casos foi na Nova Zelândia.

A conquista deste arquipélago foi uma das experiências em que os britânicos enfrentaram tenazes resistências de grupos guerreiros, no caso os Maori, convivendo também com alianças e concorrências comerciais de outros grupos nativos.

---

<sup>52</sup> Carta de Manoel Olascoaga a Cornelio Saavedra, 29 de abril de 1881 (grifos nossos).

<sup>53</sup> Darwin, John. *The Empire Project: the Rise and the Fall of the British World-System (1830-1970)*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.

<sup>54</sup> Bartolomé Mitre – “Los ingleses en la Índia”, 22/10/1857, apud Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Emecé, 2007, pp. 482-483 (grifos nossos).

Os primeiros brancos a aportarem naquela região eram baleeiros, caçadores de foca e foragidos, tendo se estabelecido no porto de Kororareka, um pequeno e informal entreposto comercial no início do século XIX, fora dos controles de qualquer governo ocidental. No entanto, o estabelecimento daqueles forasteiros foi possível somente a partir da negociação com chefes locais, que passaram a controlar o comércio e o controle de produtos levados pelos e para os estrangeiros, tornando-se referência entre os Maori, até por serem a fonte para a obtenção de armas de fogo<sup>55</sup>.

A partir da chegada de missionários anglicanos e católicos à região<sup>56</sup> e o início da disputa geopolítica entre britânicos e franceses pelo arquipélago, as relações entre ocidentais e os Maori se tornaram mais tensas, culminando em guerras entre grupos nativos pelo acesso e controle aos produtos e mercados coloniais<sup>57</sup>, pelo abandono de Kororareka e o fundação de novas colônias, a partir da oficialização da anexação do arquipélago em 1840, pelo Império Britânico.

O envio sistemático de colonos pela *New Zealand Land Company* tencionou as relações entre nativos e brancos nas novas zonas de ocupação. Milícias armadas, pequenos conflitos e uma espiral de violências e massacres marcaram a história neozelandesa nas décadas de 1840 e 1850. Uma incipiente elite local, vinculada aos interesses da companhia colonizadora, interessada na ampliação da área ocupada pelas fazendas, na aquisição de novas terras<sup>58</sup> e supressão dos poderes dos Chefes, pressionava o governo metropolitano através de suas instâncias coloniais, requisitando mais tropas em nome da segurança e da prosperidade.

A força do projeto civilizacional dos missionários da *Anglican Church Missionary Society* (CMS) impunha, naquele momento, condições para a aquisição de territórios e o relacionamento “correto” com os nativos: era preciso comprar as terras, inserir os Maori nos mercados, ensinar-lhes o idioma, os princípios econômicos, retirá-los da barbárie e inseri-los na civilização. Naquele momento, apesar das tensões, ainda não havia ressonância em Londres projetos mais belicosos para a supressão dos Chefes e suas soberanias e autonomias<sup>59</sup>.

No entanto, iniciada a década de 1860, diferentes grupos Maori passaram a impor limites ao projeto da CMS: pararam de vender as terras, dificultaram a atuação dos missionários, ofereceram resistência à instalação de novos colonos nos centros já estabelecidos. Esta situação não desagradou apenas aos religiosos, mas também à elite local, sempre desejosa de mais terras e insatisfeita por se submeter às vontades e determinações dos Chefes, em especial após a proclamação de um Rei Maori, Te Putatau Wherowhero, que oferecia declarada oposição aos britânicos e se contrapunha à figura da Rainha Victoria.

---

<sup>55</sup> Belich, James. *Making Peoples. A History of the New Zealanders from Polynesian Settlement to the End of the Nineteenth Century*. Honolulu: Hawai'i University Press, 1996.

<sup>56</sup> Porter, Andrew. *Religion versus Empire? British Protestant Missionaries and Overseas Expansion, 1700-1914*. Manchester: Manchester University Press, 2004.

<sup>57</sup> Belich, James. *The New Zealand Wars*. Auckland: Auckland University Press, 1986.

<sup>58</sup> Byrnes, Giselle. *Boundary Markers. Land Surveying and the Colonization of New Zealand*. Wellington: Bridget William Books, 2001.

<sup>59</sup> Daunton, Martin, Halpern, Rick (ed.) *Empire and Others: British Encounters with Indigenous Peoples, 1600-1850*. Filadélfia: University of Pennsylvania Press, 1999.

A petição enviada pelos colonos de Taranaki, assinada inclusive pelo governador, expressava estes descontentamentos e um vocabulário que não se distanciava daquele encontrado no Chile e na Argentina contemporâneos:

Durante muitos anos (...) os colonos de Taranaki sentiram a incerteza **face à invejosa população nativa**, que nunca se sujeitou por completo às autoridades britânicas (...). Eles [colonos] tiveram suas casas arruinadas, seus colegas e seus filhos assassinados por **hordas de selvagens** (...), [sob] o risco de se **sujeitarem** novamente ao **domínio de uma raça selvagem** (...). **Não se fará paz** com eles até que sejam severamente punidos **pelos bárbaros** assassinatos cometidos a colonos inofensivos e desamparados<sup>60</sup>.

A negativa no acesso às terras, os temores quanto a uma suposta ameaça francesa, a violência crescente nos pequenos e médios conflitos entre as milícias de colonos e os guerreiros Maori, associadas ao declínio da força política dos missionários na metrópole e à disseminação de livros de ficção e relatos de viagem, além de pinturas e gravuras sobre o presente incerto e um futuro promissor começaram a dar força ao projeto de ocupação de territórios com o uso das forças armadas, no início da década de 1860. Primeiro em menor escala, em Taranaki. Com o sucesso da empreitada, o governo autônomo local passou a pressionar a metrópole por tropas imperiais:

convencerá os nativos da Nova Zelândia que somos, tanto capazes, quanto determinados a **vingar tais atrocidades** (...); que nossa paciência é em consideração à **sua ignorância e barbarismo** (...). Se eles desafiarem as tropas em *pa* fortificadas, é desejável que eles estejam completamente **cientes que a rendição a ou destruição podem ser inevitáveis**<sup>61</sup>.

Um novo governador para a colônia foi designado, George Grey – com longa experiência na repressão a movimentos de resistência nativa na Índia e na Austrália – e sua incumbência central era, em parceria com o novo general, Duncan Cameron – vitorioso da Guerra da Crimeia – colocar em prática um plano para a ocupação das terras férteis do vale do Waikato, ao sul de Auckland. Foram utilizadas as novas tecnologias bélicas desenvolvidas nos recentes conflitos, em especial o telégrafo, o rifle e o navio a vapor.

Entre 1861 e 1863, o exército imperial iniciou a construção de uma extensa e larga via de acesso à região – a Great South Road – e instalou, além das vias telegráficas, uma série de fortalezas. Com o controle das rotas e a garantia do abastecimento das tropas, deu-se durante o inverno, em julho, com o controle do rio Waikato e a distribuição das tropas pelo vale.

Os Maori ofereceram duras resistências, mas diferentemente dos casos argentino, chileno e estadunidense, recusavam o combate homem-a-homem em campo aberto. Eles se defendiam em cidades-fortaleza, as *pa*, protegidas por muralhas de folha e barro que absorviam o impacto do pesado bombardeio imperial. Uma a uma as *pa* foram atacadas e, quando não restava alternativa, eram abandonadas pelos Maori na madrugada para evitar o enfrentamento. Os que encontraram as tropas, foram combatidos e mortos:

---

<sup>60</sup> Provincial government and settlers of Taranaki to Government, 1860. TNA, CO 881-2, 2, H-2 (grifos nossos).

<sup>61</sup> Governor Browne to Official in Taranaki, 14 April, 1860. TNA, CO 881-2, 2, F-3.

Uma série de conflitos corpo-a-corpo ocorreu aqui entre os Maori, rastejando secretamente pelas moitas, e nossos homens (...). Essa audácia custou valiosas vidas, mas a **punição** infringida aos Maori foi severa e vigorosa, e ensinou-lhes uma dura lição, (...) **caçando e destruindo o inimigo**. Por fim, todo Maori encontrado foi **assassinado, ou ferido e preso**<sup>62</sup>.

Os combates se alongaram até março de 1864, quando houve a ocupação da última *pa*, Orakau, e o exército declarou ocupado o vale do Waikato. Os Maori, forçados a abandonar a região, ocuparam as montanhas que naquele momento não interessavam à agricultura neozelandesa e passaram a ser conhecidas, desde então, como “o país do Rei [Maori]”.

Com a vitória militar, o projeto assimilacionista dos missionários foi derrotado junto com as soberanias e autonomias dos Chefes. O Waikato e outros vales foram ocupados pelos colonos com suas plantações e pastagens e os Maori se fecharam nas montanhas, desenvolvendo também estratégias de pressão pelo viés oficial parlamentar, batalhando para conseguir direito a um representante no Parlamento colonial.

### ***Considerações finais***

Correspondências, viajantes e estudos publicados promoviam a circulação de saberes entre diferentes contextos regionais, que apesar de suas especificidades, partilhavam de um conjunto de referenciais semelhantes. A repercussão das ideias de progresso, associadas ao darwinismo social, disseminadas pelo globo, influenciaram políticas de submissão e extermínio das populações autóctones, em razão da difusão de uma cultura europeia hegemônica, do controle do território, do acesso aos fundos territoriais e da efetivação da soberania do Estado, pautada no discurso de homogeneização das identidades nacionais.

A ocorrência concomitante de operações militares oficiais contra populações que não estavam incluídas nestes projetos identitários sugere a hipótese do diálogo entre movimentos, como uma tentativa de compreender sua dinâmica e inserção em um quadro de pensamento mais abrangente.

Conforme exposto aqui, elites locais, militares e políticos conheciam, analisavam, debatiam e se referenciavam nos casos estrangeiros para pensar e legitimar estratégias específicas e locais para questões semelhantes, em especial a “questão de índios”. O vocabulário político e militar empregado na Argentina, no Chile, nos EUA e no Império Britânico era semelhante ao descrever os povos nativos como bárbaros incivilizáveis, barreira a ser superada pelas armas.

Isto não foi uma coincidência, mas sim um marco importante de um nexos de época, de um momento específico da história do planeta em que potências ocidentais e Estados em formação corriam para ocupar territórios, legitimar soberanias, garantir poderes e submeter resistências nativas.

As operações militares ocorreram de formas semelhantes. Em todos os casos houve primeiro uma tensão das relações nas zonas de contatos, caracterizada por concorrências comerciais, resistên-

---

<sup>62</sup> Lieutenant-Colonel Havelock to Cel. Waddy. 12 February 1864. TNA, WO 33-16, 412.

cias nativas e a deflagração de movimentos unificados de oposição à perda territorial e de poder. O passo seguinte foi marcado pelos pequenos embates em escala local e pela disseminação, via imprensa, relatos de viajantes, relatórios militares e correspondências, de descrições de violências, de saques, de mortes, da barbárie resistindo à civilização.

Após a vitória em conflitos de larga escala (na Crimeia, no Sul dos EUA, no Paraguai e na Bolívia – em ordem cronológica), os exércitos reaparelhados, com novas armas, tecnologias e estratégias, foram utilizados como a arma do Estado civilizado para combater a barbárie, suprimir resistências e garantir soberanias. As vitórias foram rápidas e violentas, marcadas pelo uso intenso de um vocabulário político bastante semelhante.

Diante do exposto, entende-se, pelo viés teórico das histórias comparadas, conectadas e transnacional, que os movimentos de ocupação militar de territórios e combate a resistências nativas não foram coincidentes, mas sim simultâneos, em diálogo e alimentados pelas sucessivas vitórias em outras regiões – marcando sua época e configurando ordens nacionais e internacionais pautadas pela violência e por seu monopólio pelo Estado.

### ***Referências Bibliográficas***

- Alberdi, Juan Bautista. Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina (1852)
- Alimonda, Hector e Ferguson, Juan. “Imagens, ‘deserto’ e memória nacional. As fotografias da Campanha do Exército Argentino contra os índios – 1879”. In: Almeida, Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexões sobre a origem e a difusão do nacionalismo*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008
- Angela Mendes de, Berthold, Zilly e Napoleão de Lima, Eli (org). *De sertões, desertos e espaços incivilizados*. Rio de Janeiro: Mauad/Faperj, 2001
- Baczki, Bronislaw. “Imaginação Social” in *Enciclopedia Einaud*, Volume 5. Lisboa: Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 1985
- Badie, Bertrand. *O fim dos territórios: ensaio sobre a desordem internacional e sobre a utilidade social do respeito*. Lisboa: Instituto Piaget, 1995.
- Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. Santiago: Ediciones Sur, 1996
- Bechis, Martha. “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”. In: Goldman, Noemí e Salvatore, Ricardo (comp). *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005
- Belich, James. *Replanishing the Earth: the Settler Revolution and the Rise of the Anglo-World (1783-1939)*. Oxford: Oxford University Press, 2009
- \_\_\_\_\_. *The New Zealand Wars*. Auckland: Auckland University Press, 1986
- \_\_\_\_\_. *Making Peoples. A History of the New Zealanders from Polynesian Settlement to the End of the Nineteenth Century*. Honolulu: Hawai’i University Press, 1996
- Bell, Duncan (ed). *Victorian Visions of Global Order: Empire and International Relations in Nineteenth-Century Political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007
- Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche: siglo XIX y XX*. Santiago: Ediciones Sur, 1996

- Berry, Brewton. *The Education of the American Indians: A Survey of the Literature*. Washington, D.C.: U.S. Department of Health, Education, and Welfare, Office of Education, Bureau of Research, 1968.
- Boast, Richard. *Buying the Land, Selling the Land: Governments and Maori Land in the North Island, 1865-1921*. Wellington: Victoria University Press, 2008
- Burke, Peter. "Translating Knowledge, Translating Cultures". In: Michael North (ed), *Kultureller Austausch in der Fruhen Neuzeit*, 2009
- Carneiro da Cunha, Manuela (org). *História dos índios no Brasil*. São Paulo: Fapesp/Cia das Letras, 1992
- Blengino, Vanni. *La zanja de la Patagonia*. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes, escritores. Buenos Aires. FCE, 2005
- Darwin, John. *The Empire Project: the Rise and the Fall of the British World-System (1830-1970)*. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.
- Daunton, Martin e Halpern, Rick (ed.) *Empire and Others: British Encounters with Indigenous Peoples, 1600-1850*. Filadélfia: University of Pennsylvania Press, 1999
- Doratioto, Francisco. *Maldita Guerra*. 2ª Ed. São Paulo: Companhia das Letras, 2002
- Faustino Sarmiento, Domingo. *Facundo: civilización o barbarie*. Buenos Aires: Eudeba, 2011
- Gerbi, Antonello. *O Novo Mundo – história de uma polêmica*. São Paulo: Cia das Letras, 1996
- Giselle Byrnes. *Boundary Markers. Land Surveying and the Colonization of New Zealand*. Wellington: Bridget William Books, 2001
- Gruzinski, Serge. «Os mundos misturados da monarquia católica e outras connected histories». In: *Topoi*. Rio de Janeiro: UFRJ, n. 2, 2006
- Halperin Donghi, Tulio. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Emecé, 2007
- Headrick, Daniel R. *The Tools of Empire. Technology and European Imperialism in the Nineteenth Century*. Oxford: Oxford University Press, 1981
- Hernández, José. *Martín Fierro*. (1872) Buenos Aires: Losada, 2007
- Kennedy, Paul. *Ascensão e queda das grandes potências*. Rio de Janeiro: Campus, 1989
- Koselleck, Reinhart. *Futuro Passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: Contraponto: Editora PUC-Rio, 2006
- Mandrini, Raúl e Ortelli, Sara. *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992
- Mandrini, Raúl (ed). *Vivir entre dos mundos: las fronteras del sur de la Argentina, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Taurus, 2006
- Masses, Enrique Hugo. *Estado y cuestión indígena: el destino final de los índios sometidos em el sur del território (1878-1930)*. Buenos Aires: Prometeo, 2010
- Noronha de Sá, Maria Elisa. *Civilização e barbárie: a construção da ideia de nação: Brasil e Argentina*. Rio de Janeiro: Garamond, 2012
- Olascoaga, Manuel J. *Estudio Topográfico de la Pampa e Rio Negro*. (1880) Tomo I. Buenos Aires: Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca, 1940
- Parentino, Luis Carlos e Herrera, Patricio. "Araucanía maldita: su imagen a través de la prensa (1820-1860)". In: Leonardo León (et al.) *Araucania, la frontera mestiza, siglo XIX*. Santiago: LOM Editores, 2003
- Passetti, Gabriel. *Indígenas e Criollos: Política, guerra e traição nas lutas no sul da Argentina (1852 - 1885)*. São Paulo: Alameda, 2012
- Petrie, Hazel. *Chiefs of Industry. Maori Tribal Enterprise in Early Colonial New Zealand*. Auckland: Auckland University Press, 2006

- Porter, Andrew. *Religion versus Empire? British Protestant Missionaries and Overseas Expansion, 1700-1914*. Manchester: Manchester University Press, 2004
- Prado, Maria Ligia. »Repensando a História Comparada da América Latina«. *Revista de História*, São Paulo, Nº 153, 2006
- \_\_\_\_\_. Para ler o Facundo de Sarmiento. In: *América Latina no século XIX: tramas, telas e textos*. São Paulo: Edusp, 1999
- Pratt, Mary Louise. *Os olhos do império: relatos de viagem e transculturação*. São Paulo: EDUSC, 1999
- Robert Moraes, Antonio Carlos. *Território e história no Brasil*. São Paulo: Annablume, 2005.
- \_\_\_\_\_. *Geografia Histórica do Brasil*. São Paulo: Annablume, 2009
- Rodríguez, Fermín. *Un desierto para la nación: la escritura del vacío*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, 2010
- Rojas Lagarde, Jorge Luis. *Malones y comercio de ganado con Chile, siglo XIX*. Buenos Aires: El Elefante Blanco
- Sá, Maria Elisa Noronha de. *Civilização e barbárie: a construção da ideia de nação: Brasil e Argentina*. Rio de Janeiro: Garamond, 2012
- Saunier, Pierre-Yves. *Transnational History*. New York: Palgrave-Macmillan, 2013
- Schmitt, Carl. *Political Theology: Four Chapters on the Concept of Sovereignty*. Chicago: University of Chicago Press, 1985.
- Sposito, Fernanda. *Nem cidadãos, nem brasileiros. Indígenas na formação do Estado nacional brasileiro e conflitos na província de São Paulo (1822-1845)*. São Paulo: Alameda, 2012
- Stocking, George. *Victorian Anthropology*. Nova York: Free Press, 1987
- Subrahmanyam, Sanjay. "Connected histories: notes toward a reconfiguration of early modern Eurasia". In: Lieberman, Victor (ed). *Beyond Binary Histories, Re-imagining Eurasia to c. 1830*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1999
- Svampa, Maristela. *El dilema argentino: civilización o barbarie*. Buenos Aires: El Cielo por asalto, s/ data
- Walther, Juan Carlos. *La conquista del Desierto*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1964
- Washburn, Wilcomb E., comp. *The American Indian and the United States: A Documentary History*. 4 vols. New York: Random House, 1973
- Vezub, Julio. *Indios y soldados*. Buenos Aires: El elefante blanco, 2002
- Villalobos, Sergio (comp). *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982
- Zeballos, Estanislao. *La conquista de quince mil leguas: Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia (1878)*. 1ª ed. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2008

# **Letras que viajan a través del Atlántico: Translaciones de sentido y circulación de saberes en las intervenciones de los letrados hispanoamericanos en el campo cultural europeo del siglo XIX. Alejandro Magariños Cervantes: Novelista y editor rioplatense en Europa**

**María Inés de Torres**

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

## ***Resumen:***

Esta ponencia analiza algunos aspectos de la trayectoria intelectual del escritor uruguayo Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893) durante su estancia en Europa entre 1846 y 1855. Nos detendremos en la *Revista Española de Dos Mundos*, que Magariños fundara junto con el popular editor granadino Francisco de Paula y Mellado, y en el análisis de su leyenda en verso *Celiar*, melodrama americano publicado en Madrid, primer texto de la *Biblioteca Americana* (otro de los proyectos culturales de Magariños) que tenía como objetivo difundir el interés por la cultura americana en el público europeo, en este caso español.

***Palabras-clave:*** Revistas españolas siglo XIX; ficciones fundacionales; Alejandro Magariños Cervantes; literatura siglo XIX

Entre las prácticas culturales características de los letrados latinoamericanos desde la Colonia se encuentra la del viaje a Europa. “Cruzar el Atlántico” significaba para este sector una experiencia iniciática obligada en formación intelectual y a veces, en su trayecto como hombres públicos. Las vivencias de lo que Beatriz Colombi (2004) denomina “el viaje intelectual” se ven reflejadas en distintos géneros de escritura, en rigor el único medio de comunicación del que se disponía en la época. En términos generales y sin ánimo de ser exhaustivos, podemos distinguir la escritura de corte subjetivo o intimista (diarios o correspondencia personal) en los que el letrado registra para sí o refiere a sus amigos o familia las vicisitudes de sus viajes o de su estadía en Europa; los de carácter privado de los hombres públicos de las repúblicas latinoamericanas en cargos políticos en distintas sedes europeas (partes diplomáticos, informes ministeriales, correspondencia gubernamental); la escritura de obras de imaginación o de reflexión (novelas, poemas, dramas, ensayos) en cuyas tramas o asuntos se presentan para un lector europeo versiones de la realidad del continente americano y que se publican en el Viejo continente; hasta las tareas como corresponsal, en las que el escritor latinoamericano es autor de crónicas y reseñas en las que recrea circunstancias europeas



para un público latinoamericano. Todas estas formas de escritura constituyen un material fecundo para analizar la circulación de ideas y de imágenes entre ambos márgenes del océano. Estos escritos son también un intento de intervención de los letrados en su continente de origen: una manera de marcar ante sus pares su acto de presencia en un *locus* prestigioso que los distingue. Pero también en algunos casos, los letrados buscaron intervenir en el campo cultural europeo usando su *ser americano* como forma de distinción, ya sea como estrategia de inserción en el creciente mercado editorial ávido de novedades y exotismos, o con la esperanza de que la publicación en las capitales europeas les sirvieran como puente o tribuna privilegiada para llegar mejor al continente americano, fuera por motivos políticos de difusión de la doctrina americanista, fuera para ampliar el mercado más allá de las “patrias chicas” en el incipiente camino de profesionalización de los escritores.

En esta ponencia haremos una caracterización de algunas formas de intervención de los letrados hispanoamericanos en el campo cultural europeo, señalaremos sus antecedentes, y las ejemplificaremos a través de la trayectoria del escritor Alejandro Magariños Cervantes, considerado el primer escritor uruguayo en dedicarse especialmente a la literatura (Giraldi 1989: 44), durante su estancia en Europa entre 1846 y 1855.

### ***Magariños Cervantes: un escritor hispanoamericano en Madrid***

Alejandro Magariños Cervantes nace en Montevideo en 1825. Realiza en esta ciudad sus primeros estudios, pero en 1846, con 21 años, parte para España. Primero se instala en Málaga donde publica su novela *La estrella del Sur*<sup>1</sup> (1846), que luego será re-editada en Madrid y reproducida por el periódico *La Ilustración Argentina* (Auza: 12) que editaba en Buenos Aires Benito Hortelano. Al año siguiente se traslada a Madrid donde publica varias novelas<sup>2</sup> y trabaja como periodista para los periódicos *Patria*, y *Orden*, en el segundo de los cuales publica una serie de artículos que conformarán su volumen *Estudios históricos y políticos sobre el Río de la Plata*. En esta ciudad estrenó su comedia *Percances matrimoniales* en 1850 y en 1852 publicó en la *Biblioteca Española* dirigida por el conocido editor Francisco de Paula y Mellado, su novela *Celiar*, “leyenda americana en variedad de versos”, de la cual nos ocuparemos más adelante en este trabajo. Es allí también donde en 1853 funda *La Revista Española de Ambos Mundos*, emprendimiento conjunto con de Paula y Mellado, que el uruguayo dirigirá durante el primero de los dos años que duró la publicación (1853-1855). En 1854 se traslada a París donde crea la *Biblioteca Americana*, de la cual solamente el primer tomo (su colección de poemas *Brisas del Plata*) fue publicado en la capital francesa.<sup>3</sup>, en donde es además corresponsal europeo para América Latina de *El Mercurio* de Valparaíso y *La Constitución* de Montevideo. En 1855 regresa al Río de la Plata.

---

<sup>1</sup>En la reseña biográfica de Magariños Cervantes reproducida como prólogo a la primera edición de *Brisas del Plata* (1864) del mismo autor, Heraclio Fajardo afirma que Magariños escribió esta novela de siete tomos durante la travesía de su viaje a Europa. (Fajardo: 13).

<sup>2</sup>*La vida por un capricho* (1850); *Caramurú* (1850); *Percances matrimoniales* (1852); *No hay mal que por bien no venga* (1851 y 1852); así como obras de otros géneros como *Justicia de Dios*, *Impresiones y recuerdos*, *Las plagas de Egipto*.

<sup>3</sup> El resto de la colección que comprendió diez volúmenes fue publicada en Buenos Aires (siete) y en Montevideo (dos) ya que Magariños regresa al Río de la Plata en 1855.

## ***La Revista de Ambos Mundos***

Desde al menos comienzos del siglo diecinueve fueron frecuentes los emprendimientos editoriales (colecciones, bibliotecas, revistas o periódicos) en cuyo título se aludía de un modo u otro a los territorios europeos y transoceánicos (*Revista de España, de Indias y del Extranjero; Ilustración Española y Americana*), del modo que lo hacía la *Revista Española de Ambos Mundos* fundada por Magariños Cervantes. Muchas de ellas tenían como referencia obligada y a veces explícita la *Revue de Deux Mondes*, fundada en Francia en 1829. Pero también había otras revistas que, publicándose en Europa, hacía alusión directa únicamente al territorio americano, como la *Biblioteca Americana*, o el *Repertorio Americano*.

Arturo Ardao (1987) señala el inicio de estos emprendimientos en “la orgánica trilogía de revistas a la que urge reconocer la condición de fundadora de la doctrina del americanismo literario: la *Biblioteca Columbiana* (1821) de Juan García del Río, en Lima; la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827)<sup>4</sup>, empresas conjuntas del mismo García del Río y Andrés Bello, en Londres” (Ardao: 34). Nos interesan las dos últimas por haber sido publicadas en Europa. El objetivo explicitado en el Prospecto del *Repertorio* es “dar un lugar preferente a todo lo que tenga relación con América, y especialmente a las producciones de sus hijos y a su historia”. Además del motivo coyuntural de que el autor de ambas publicaciones estaba radicado en Inglaterra, la razón esgrimida en dicho prospecto para la publicación de material americano en Londres son las referidas a las dificultades de publicar en América por los autores americanos: “¿Cuántos de estos, por la falta de proporciones para publicarlos en América, yacen sepultados en las arcas de los curiosos?”. La ciudad de Londres es presentada como el lugar más adecuado para esta tarea editorial por

(...) sus relaciones comerciales con los pueblos transatlánticos le hacen en cierto modo el centro de todos ellos, y los auxilios que la circulación industrial suministra a la circulación literaria son demasiado obvios para que sea necesario enumerarlos. Pero Londres no es solamente la metrópoli del comercio: en ninguna parte del globo son tan activas como en la Gran Bretaña las causas que vivifican y fecundan el espíritu humano; en ninguna parte es más audaz la investigación, más libre el vuelo del ingenio, más profundas las especulaciones científicas, más animosas las tentativas de las artes. Rica en sí misma, reúne las riquezas de sus vecinos, y si en algún ramo de las ciencias naturales les cede la palma de la invención o de la perfección, hace a todos ellos incomparable ventaja en el cultivo de los conocimientos más esencialmente útiles al hombre, y que más importa propagar en América. (*Prospecto del Repertorio Americano*, Vol. 1, p. 2)

El público, pues, al que estaba dirigido el *Repertorio* era en primer lugar el americano. Los temas tratados referían tanto a las virtudes del nuevo continente, como a la difusión de los avances de la civilización europea que pudieran ser allí de utilidad. Se trata entonces de una revista americana cuyo primer público objetivo son los americanos, pero es publicada en Londres.

Hubo revistas como la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* de Fermín González Morón e Ignacio de Morón Carbonell (1845 - 1848); o la *Ilustración Española y Americana* (hasta 1921), dirigida por Alejandro de Carlos, que apelaban en sus títulos a territorios a ambos márgenes del

---

<sup>4</sup> El *Repertorio americano* se presenta como una continuación de la *Biblioteca Americana*, que había durado tan solo un año.

océano, pero sin embargo diferían de las anteriores por cuanto eran emprendimientos de empresarios españoles que buscaban ampliar su mercado en las tierras americanas difundiendo información peninsular y europea. Un propósito más afín al de Andrés Bello aparece en la *Revista Española de Ambos Mundos*, publicada en Madrid y en París, por Alejandro Magariños Cervantes. En la creación de la *Revista Española de Dos Mundos* será fundamental la asociación del Magariños Cervantes (a esa altura un escritor americano vinculado al parnaso español y con un grado importante de legitimación en ese país) con el popular editor granadino Francisco de Paula y Mellado, establecido en Madrid.

Francisco de Paula y Mellado (1810 -1876) pertenece al período de comienzos del siglo diecinueve en el que España asiste a una revolución en su mundo editorial<sup>5</sup> que empieza a dinamizarse en busca de la construcción de un mercado semejante al que se estaba forjando en países como Francia o Inglaterra. En una primera etapa de su actuación, Mellado dirige varias revistas y semanarios<sup>6</sup>, pero su actuación se extiende también al mundo de la edición y la redacción. En 1841 establece un emprendimiento tipográfico en Madrid, y poco tiempo después uno en París. Es editor, asimismo, de *Enciclopedia Moderna, Diccionario Universal de literatura, ciencia, arte, agricultura, industria, y comercio*, publicado en sus propios talleres entre 1851 y 1855, un ambicioso proyecto que incluyó 37 volúmenes.<sup>7</sup>

Mellado representa, pues, un nuevo tipo de impresor/editor/librero en el Madrid de comienzos del siglo diecinueve. Será una figura relevante en el Madrid entre 1830 y 1870, a través de emprendimientos varios en especial los vinculados con los nuevos formatos acordes al nuevo mercado, los nuevos públicos y las consiguientes nuevas formas de lectura: folletines, colecciones de libros por suscripción, novelas por entregas, libros en ediciones económicas.

Además del fundamento comercial de la asociación de Magariños y Mellado para la creación de la *REAM*<sup>8</sup> (Mellado pone la imprenta y Magariños se dedica a la dirección y redacción de artículos), existe entre ambos una razón de índole cultural en un sentido amplio, que tiene que ver con los lugares periféricos que ocupan tanto Hispanoamérica en relación a España y a Europa, como España en relación a Europa. En efecto, Magariños Cervantes, al igual que muchos de sus coetáneos latinoamericanos, lamenta la ignorancia que existe en Europa en relación a América:

Sus estadistas no saben una palabra de América; sus sabios se preguntan qué idioma se habla en aquellos pueblos; sus periódicos no publican más que noticias parciales interesadas y contradictorias que envían los correspondientes de las casas de comercio allí establecidas. Los juicios y apreciaciones que leemos todos los días sobre

---

<sup>5</sup> “Estos cambios provocaron la lenta configuración de la edición moderna y de sus editores, con las señas de identidad propias en el marco de las nuevas reglas del mercado. Los avances técnicos en el contexto de una limitada industrialización, liberalización de las leyes de imprenta y un aumento relativo de la alfabetización, junto con los procesos de urbanización, configuraron un marco apropiado para el salto cualitativo de la producción editorial, materializada en el aumento de la oferta y el abaratamiento de costes para un público más numeroso y plural” (Martínez Martín: 2001, pp 29-30, citado por López p. 11)

<sup>6</sup> Semanario *El Iris* (1841); *Revista Enciclopédica* (1846); *La Semana* (1849-1851); *Revista Histórica* (1851); *El Universo Pintoresco* (1852-1853); *Album Pintoresco* (1852-1853); *El Omnibus* (1857); *Museo de las Familias* (1843-1847; y 1865-1867); *El Laberinto* (1843-1845); *La Crónica* (1844-1845). (Osorio y Bernard: 1904)

<sup>7</sup> Otros importantes emprendimientos de Mellado incluyen un *Diccionario de Artes y Manufacturas, de Agricultura, de Minas, etc.* Descripción de todos los procedimientos industriales y fabriles, de 1857, que se trata en rigor de una traducción de una obra semejante del francés; y la publicación de la *Biblioteca Popular Económica*, que incluyó clásicos españoles y traducciones de clásicos europeos, que fue publicada entre 1844 y 1863 y comprendió 47 volúmenes.

<sup>8</sup> A partir de ahora abreviaremos *Revista Española de Ambos Mundos* con la sigla *REAM*.

nuestros hombres y nuestras cosas, nos ahogarían de indignación, si no nos hicieran reventar de risa. Resultado de la ignorancia o mala fe, parece mentira que se mienta con tanta impavidez y descaro<sup>9</sup>

A su vez, Francisco de Paula y Mellado se encuentra con una situación paralela cuando comprueba la marginalidad en la que se encuentra España en relación al continente europeo. Al referirse a las Enciclopedias europeas publicadas en la época afirmaba: “Las obras extranjeras de este género adolecen del defecto de no ocuparse de España”(Mellado „Prólogo“, p. vii). Es decir que tanto Magariños como Mellado lamentan la marginalidad de lo hispanoamericano y lo español en el circuito de circulación de saberes europeo hegemónico, y esa es una de las razones que los une para concretar el proyecto de crear la *Revista Española de Ambos Mundos*. López (p. 85) reproduce un aviso de un diario de la época en el que se da cuenta de la nueva publicación:

Ha visto la luz el primer número de la *Revista Española de Ambos Mundos*, que principia a publicar el inteligente y laborioso editor D. Francisco de Paula Mellado. Esta REVISTA, de la misma forma y tamaño que la francesa del mismo nombre, saldrá mensualmente, y si los números consecutivos están tan bien impresos como el primero, y salen artículos tan notables como algunos de este, le auguramos un gran éxito.

El Sr. Mellado cuenta con la colaboración de nuestros escritores más distinguidos, tales como los señores Duque de Rivas, Mora, Ochoa, Hartzenbusch, Vega, Bretón, Zorrilla, Lafuente, Madrazo, Baralt, Cañete, Amador de los Ríos, Cánovas del Castillo, Oliván, Goñi, Monlau, y otros. (*La Época*, 8-11-1853).<sup>10</sup>

Magariños es claro en su intención al publicar la revista. “La revista aspira a ser en España y en América lo que hoy es la francesa en Europa” (Auza: 28). El americanismo de Magariños no se contradice con una fuerte hispanofilia que no desmiente en la propia revista:

...lo que anhelamos, lo que pedimos es que el Viejo Mundo acabe de completar la obra que inauguró al fecundar el Nuevo. [...] Queremos que la Europa sea para nosotros no una madrastra avara, ingrata e ignorante, sino un Mecenas afable, un faro luminoso, un polo imantado que nos envía, a través de la inmensidad, el exceso de vida intelectual que la acción de los siglos, la multitud de inteligencias consagradas al estudio, han aglomerado en su seno (*REAM*, tomo I, p. XIV).

Sin embargo, tal como sostiene Auza

(c)omo puede observarse en el índice general Magariños no logra llevar a cabo de manera terminante su programa de mostrar de una manera indubitable las imágenes de una América renovadora y creadora y es probable

---

<sup>9</sup> *Revista Española de ambos mundos*, tomo 1, p. 401.

<sup>10</sup> Como se aprecia, el modelo atribuido a la revista de Mellado dirigida por Magariños era el de la famosa *Révue de Deux Mondes*, fundada en 1829 por Prosper Mauroy y P. de Ségur Dupeyron y que ya había logrado gran popularidad en la época. En desmedro de su título inclusivo, la mirada sobre el mundo o los mundos propuesta por la revista francesa no estaba exenta de una mirada nacionalista que reivindicaba para Francia el lugar de la hegemonía cultural: “La *Révue de Deux Mondes* a voulu justifier son titre: du sein de la politique et de la littérature française, elle s’est fait un devoir de juger sans prétentions systématiques la politique comme la littérature étrangères. En gardant le sentiment national, elle n’a pas repoussé l’esprit cosmopolite: elle a cru que, les gouvernements et les institutions des autres peuples devaient, comme les monuments de l’intelligence, être appréciés en raison des lieux et des temps; en un mot, il lui a semblé qu’il n’y avait pas de frontières pour des idées, et que la première condition de la critique en toute chose, c’était l’impartialité et l’étendue”. (*Table des Matières* 1831-1848, p. 30). (Destacado nuestro). Tal como señala Álvarez Rubio (1996: 29), “(s)e trataba de difundir entre el público francés las grandes cuestiones nacionales e internacionales, las afinidades y los contrastes entre los pueblos, a fin de potenciar el progreso de Francia”.

que en ello influyera tanto lo breve de su paso por la revista como los obstáculos que para realizar su proyecto debe vencer, empezando por encontrar a quienes se hicieran cargo de escribir sobre esos tópicos (Auza: 24).

Finalmente, solo una porción menor de los artículos publicados en los dos años que duró la revista eran referidos a América Latina, y por otro lado, la revista tampoco consigue el número de suscriptores suficientes como para que la empresa pueda mantenerse por más tiempo.<sup>11</sup>

Consciente de que las dificultades económicas surgidas de la falta de escritores y suscriptores eran las razones más relevantes para el fracaso de este tipo de emprendimiento, Magariños había reclamado la concurrencia de los estados hispanoamericanos para sostenerlas:

consagrar una pequeña suma todos los años añadida al sueldo de nuestro agentes diplomáticos en París y Londres para que estos hicieran reproducir a la llegada de cada paquete en dos de los órganos más autorizados de la prensa europea las disposiciones gubernativas de alguna importancia, los proyectos de utilidad pública, los mensajes de nuestros presidentes, en una palabra, todo cuanto pudiera contribuir a ilustrar la opinión y dar una idea exacta en el exterior de nuestro estado político y social, y de nuestras necesidades y recursos (*REAM*, tomo I, p.405)

### ***“Celiar”: la publicación de un americano en Madrid***

Magariños Cervantes publica *Celiar*, “leyenda americana en variedad de versos”, en Madrid en 1852, en la colección *Biblioteca Española*, empresa que su amigo Mellado había iniciado ese mismo año (el de Magariños es el segundo volumen de la misma) y que duraría hasta 1856.

El volumen cuenta con un “Discurso preliminar” a cargo de Ventura de la Vega, escritor nacido en Buenos Aires en 1807 pero radicado desde su niñez en España, donde alcanza su consagración como escritor. La novela tiene todas las características del melodrama folletinesco en boga en la época, con el añadido del “exotismo” (otro ingrediente de demanda en aquel momento) que otorgaba la recreación del continente americano.

La acción de *Celiar* se desarrolla en la Banda Oriental (actual territorio de Uruguay) en el siglo XVIII, es decir, durante la Colonia, lo cual le da la posibilidad al autor de construir tipos étnicos presentados como productos de la relación colonial. La trama, como dijimos de fuertes ribetes folletinescos, aborda la historia de amor entre Celiar, “flor y nata de los gauchos” y la hija de Don Diego Sandoval, rico estanciero “recto, bondadoso, afable”, la hermosa Isabel quien es a su vez requerida por don Juan de Altamira, un jefe español. El escenario recrea un universo donde conviven tres grupos étnicos: el de los españoles, representado fundamentalmente por don Juan de Altamira; el de los criollos, cuyo centro es la estancia de don Diego Sandoval, y el de los charrúas que asolan permanentemente al mundo civilizado de la estancia y de los españoles. El interés de Magariños se centra sobre todo en la descripción de estos dos últimos grupos, por ser su intención la de destacar,

---

<sup>11</sup> Magariños la dirige solo durante el primer año, y luego deja el cargo, que es ocupado por el propio de Paula Mellado por otro año más, hasta que decide el cierre de la publicación.

por sobre todas las cosas, el elemento autóctono de color local que interesara al público europeo. También presta especial atención a las recreaciones de la naturaleza americana.

Uno de los recursos más frecuentes y elocuentes de la edición lo constituye el uso reiterado de notas aclaratorias destinadas al público europeo, en su mayoría referidas a la realidad geográfica, histórica y cultural americana. Esto nos brinda la posibilidad de decodificar más fácilmente el sentido de algunos pasajes de la obra a través de los paratextos explicativos, escritos pensando en el civilizado público europeo. Otro elemento de interés lo constituyen las ilustraciones a cargo de Vicente Urrabieta y Ortiz (1813-1879), uno de los ilustradores españoles de folletín más reconocido en el momento. Las ilustraciones de Urrabieta son transposiciones en clave europea de la realidad americana, aunque no faltan tampoco elementos de exotismo correspondientes a otras realidades no europeas. Así los charrúas, por ejemplo, aparecen representados con atavíos y plumajes propios de los nativos de algunas etnias norteamericanas. La naturaleza americana, concretamente la de la Banda Oriental, por su parte, aparece en algunos casos representada a través de fauna o flora autóctona (chajá, ombú, carancho, pampero), pero en otros casos son simplemente caracterizaciones de paisajes europeos, que más parecen reutilizaciones de imágenes de otros folletines, a pesar de que el autor en el prólogo afirma que las ilustraciones son todas originales. Así, por ejemplo, la lámina con la inscripción “sierra del Uruguay” nos presenta un paisaje de montañas que más se asemeja a Suiza que al Río de la Plata. Encontramos también una titulada “la selva americana” en la que se representa un paisaje exhuberante, que bien puede corresponder al continente, pero sin duda no al escenario de la novela, que es un territorio en el que no existen selvas, lo cual reafirma la hipótesis de que quizás las láminas eran reutilizadas. El conde don Juan, caballero español, aparece vestido con atavíos propios de la nobleza francesa.

El territorio americano, en este caso el de la Banda Oriental, es descrito desde un principio como un lugar idílico, caracterizado por la fecundidad, y por ello contrapuesto al viejo continente. Es una región “virgen” en donde “todos los animales/ se multiplican sin cuento”, “donde saltan/ mil plácidos arroyuelos” dándose “amorosos besos”, “donde apenas la semilla/ toca la tierra, al momento/ vida bebe, y (es) fecundada”<sup>12</sup>. Pero la Banda Oriental, que está vista como “mansión dichosa,/ imagen del mismo cielo”, está también presentada como un lugar donde “[...] las pasiones,/ de la razón roto el freno,/terribles, hondas, voraces/se truecan en un incendio/que abraza cuanto se opone/a su volcánico anhelo”<sup>13</sup>. Los personajes nacidos en este mundo serán presentados como prisioneros de sus pasiones o de las acciones instintivas: “Hombres y mujeres saben /amar con delirio ciego, /que para el placer y amor /predestinados nacieron; /y nadie siente ni goza /cual sienten o gozan ellos.”<sup>14</sup>. Las actividades que realizan estos personajes son descritas como juegos de seducción. Isabel seduce con su belleza, pero también con las notas de la guitarra. Celiar cautiva por su destreza en el uso de las boleadoras, en montar caballos, en enlazar un toro. Son las actividades propias del gaucho, que Magariños en una cita —para la que el autor se basa en Azara, Armitage y Sarmiento— describe en los siguientes términos:

Esta palabra se aplicó en su origen a cierta clase de individuos de malos hábitos y peores instintos, procedentes de la mezcla de las razas española, india y africana; pero hoy el uso la ha generalizado para denotar al hombre

---

<sup>12</sup> Por eso América tiene /grabado de Dios el sello /en su faz esplendorosa, /y tal vez solo por eso /encierra lo que en sus lares /busca en vano el europeo, /con el sudor de su frente /regando el hambriento suelo!

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>14</sup> *Ídem*.

que ha nacido y vive en el campo, que carece de instrucción y participa en su carácter, preocupaciones y costumbres, de las cualidades que distinguen al salvaje del hombre civilizado.

Las actividades de la yerra, en especial, son descritas como un juego de seducción violento, donde los varones exponen su virilidad y las mujeres los recompensan por ella. Es en la yerra donde Celiar se presenta en el momento máximo de exhibición de su hombría, frente a un don Juan que se niega a participar de las faenas y es solo un espectador pasivo. Esta conducta de Celiar le gana la promesa de Isabel de amor eterno, y la aceptación de su padre para que el casamiento se consume.

### ***A modo de conclusión***

Hemos querido caracterizar algunas formas de intervención de los letrados hispanoamericanos en Europa, a través del análisis de la trayectoria de Alejandro Magariños Cervantes, el primer escritor uruguayo que intentó vivir de la escritura, durante su estancia en Madrid entre 1846 y 1855. Concretamente, hemos analizado la creación de la *Revista de Ambos Mundos* y la publicación en Madrid de la novela *Celiar* en la *Biblioteca Española* de uno de los editores más conocidos de la época, Francisco de Paula y Mellado. A través de este análisis hemos querido poner de manifiesto las complejas operaciones de transposición de sentido en los más diversos planos (político, estético, literario, editorial, ideológico) que subyacen a los intercambios de saberes entre centros y periferias de uno y otro lado del Océano, como una forma de contribución a las miradas posibles para una Historia Atlántica.

### ***Selección bibliográfica***

- Álvarez Rubio, Rosario “Aproximación a la visión crítica del Romanticismo español en la *Revue de Deux Mondes*: 1834-1848). Año XLVI- XLVII
- Ardao, Arturo (1987) *La inteligencia latinoamericana*. Montevideo: Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de la República. Pp 150.
- Artigas Sanz, María del Carmen (1966) “La obra de Francisco de Paula Mellado: fecundo y ejemplar editor en el Romanticismo”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Vol 73, N° 1, p. 6.
- Auza, Néstor Tomás (2002) *Alejandro Magariños Cervantes. La “Revista Española de Ambos Mundos y la Biblioteca Americana”*. Montevideo: El Galeón. Pp 114.
- Colombi, Beatriz (2004) *Viaje intelectual. Migraciones y desplazamientos en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- De Torres, María Inés (2013) *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Colección *El pensamiento argentino y latinoamericano* dirigida por Jorge Myers.
- De Torres, María Inés (1998) *La guerra de las palabras. Escritura y política en el Río de la Plata*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental / Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- Fajardo, Heraclio (1864). “Alejandro Magariños Cervantes”. Introducción a: A. Magariños Cervantes *Brisas del Plata*. Montevideo: Imprenta Tipográfica a vapor. Pp 13-18.

- Giraldi, Nora (1989) “Alejandro Magariños Cervantes” en *Diccionario de literatura uruguaya*, Tomo II. Montevideo: Arca / Credisol. Pp 44-45.
- López Zazo, Ruth (2010) *La actividad editorial de Francisco de Paula Mellado*. Tesis para la obtención del Máster en Gestión de la Documentación y bibliotecas. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Documentación. Setiembre 2010. 131 pp.
- Magariños Cervantes (1852) *Celiar*. Madrid: Imprenta Tipográfica de Paula y Mellado.
- Martínez Martín, Jesús. “Libros y librerías. El mundo editorial madrileño del siglo XIX”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. 1990, vol. 28, p 154 y ss.
- Martínez Martín, Jesús (2001) *Historia de la edición en España (1836-1936)*. Madrid: Marcial Pons.
- Mellado, Francisco de Paula (1851) “Prólogo” a Volumen 1 de *Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura, ciencia, arte, agricultura, industria y comercio*. Madrid: (1851-1855, 37 vols.).
- Osorio y Bernard (1904) *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta y Litografía J. Palacios.
- Revista Española de Ambos Mundos*. Madrid / París. 1853-1855. 149 volúmenes.



# Detalhes da expressão criativa em perspectiva atlântica. O universo afro-euro-americano nos manuscritos de Carolina Maria de Jesus

Elena Pajaro Peres

Instituto de Estudos Brasileiros da Universidade de São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

O estudo dos manuscritos, em grande parte inéditos, e da vida da escritora afro-brasileira Carolina Maria de Jesus (1914-1977), autora do best-seller *Quarto de despejo, diário de uma favelada* (1960), pode acrescentar importantes elementos à discussão de como formas de expressividade artística e cultural das diásporas africanas no continente americano podem ser melhor compreendidas quando vislumbradas numa perspectiva transnacional e transcontinental, capaz de revelar o entrelaçamento cultural de tradições diversas e a circulação de práticas e saberes num contexto de migrações.

**Palavras chaves:** manuscritos; Carolina Maria de Jesus; diásporas africanas; Brasil; perspectiva atlântica

A escritora afro-brasileira Carolina Maria de Jesus (1914-1977) publicou em 1960 o livro-testemunho *Quarto de Despejo, diário de uma favelada*, em que narrava o seu cotidiano como mãe solteira com três filhos e catadora de materiais recicláveis, ao mesmo tempo em que refletia sobre a situação dos pobres migrantes e imigrantes, moradores, como ela mesma, da favela do Canindé, às margens inundáveis do Rio Tietê, na cidade de São Paulo.<sup>1</sup> O diário de Carolina, amplamente divulgado pela imprensa, tornou-se um sucesso editorial com 10 mil cópias vendidas em apenas três dias e 90 mil nos três meses seguintes, o que era surpreendente para os padrões do mercado editorial brasileiro da época, especialmente pelo fato da autora possuir apenas dois anos de escolaridade formal. Como consequência desse impacto, Carolina apareceu nas páginas das principais revistas e jornais nacionais e internacionais, foi convidada para participar de programas televisivos, eventos artísticos e acadêmicos, fez viagens pelo Brasil e pela América Latina e teve seu livro rapidamente traduzido para 14 línguas e comercializado em mais de 40 países.<sup>2</sup>

Após esse momento inicial, Carolina passou a sofrer diversas críticas no Brasil, especialmente depois da publicação de seu segundo livro, *Casa de alvenaria, diário de uma ex-favelada*, em

<sup>1</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Quarto de Despejo, diário de uma favelada*. São Paulo: Francisco Alves, 1960.

<sup>2</sup> Levine, Robert M. “Uma história para Carolina”. In: Meihy, José Carlos Sebe Bom e Levine, Robert M. *Cinderela Negra, A saga de Carolina Maria de Jesus*. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ, 1994, pp. 25-6.

1961.<sup>3</sup> Essas críticas, de uma maneira geral, apontavam a escritora como sendo apenas um produto de mercado ou uma criação oportunista do jornalista Audálio Dantas, responsável pela publicação dos diários.<sup>4</sup> Abandonando um projeto que considerava satisfatoriamente concluído com a publicação do primeiro diário, o próprio Dantas desestimulou Carolina, ao escrever no prefácio do segundo livro:

Agora você está na sala de visitas e continua a contribuir com este novo livro, com o qual você pode dar por encerrada a sua missão. Conserve aquela humildade, ou melhor, recupere aquela humildade que você perdeu um pouco — não por sua culpa — no deslumbramento das luzes da cidade. Guarde aquelas „poesias“, aqueles „contos“ e aqueles „romances“ que você escreveu.<sup>5</sup>

Carolina sabia bem o significado da “humildade” ou submissão que Audálio e muitos outros comentaristas exigiam dela, sendo uma mulher negra e pobre, catadora de papel. Entretanto, preferiu ficar com a dignidade aprendida em sua infância em Minas Gerais e cultivada no decorrer de sua vida. Com essa escolha, não obedeceu o jornalista e continuou tentando publicar o que considerava a parte mais valiosa de sua produção artística e literária: suas poesias, romances, peças teatrais, contos, memórias e provérbios. Ainda em vida publicou com dinheiro próprio o romance *Pedaços da fome* e o livro *Provérbios*.<sup>6</sup> Também conseguiu gravar em 1961 um LP pela RCA Victor interpretando músicas de sua própria autoria, com acompanhamento do grupo *Titulares do Ritmo*.<sup>7</sup> E é justamente nessa sua produção memorialística e ficcional, ignorada pela imprensa e pela crítica da época, que se encontram os indícios mais reveladores de sua personalidade criativa e da conexão de sua arte com os modos de expressão na diáspora.

Mesmo com a divulgação de parte significativa dos manuscritos de Carolina, no início da década de 1990, o interesse excessivo nos aspectos testemunhais de sua literatura e o foco de atenção voltado para o cenário da precariedade e da pobreza material em que ela viveu, especialmente na favela do Canindé, impossibilitaram que os estudos sobre a sua obra ultrapassassem a visão que a tem colocado, há mais de cinquenta anos, como uma escritora da carência, uma autora improvável, um fenômeno surpreendente, ou até mesmo, um milagre.<sup>8</sup>

Para que se possa ir além dessas interpretações, se faz necessária uma mudança de visão, uma releitura da produção criativa de Carolina tendo por base um novo eixo metodológico e teórico, afastando-a, num primeiro momento, do contexto imediato da divulgação de parte dos diários no início dos

---

<sup>3</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Casa de alvenaria, diário de uma ex-favelada*. Rio de Janeiro: Editora Paulo de Azevedo Ltda, 1961.

<sup>4</sup> Dantas trabalhava para a revista ilustrada *O Cruzeiro*, pertencente ao grupo midiático dos *Diários Associados*, cujo proprietário era o magnata da imprensa, empresário, político e articulador cultural Assis Chateaubriand, um dos homens mais ricos do Brasil na década de 1950.

<sup>5</sup> Dantas, Audálio. “Casa de alvenaria – história de uma ascensão social” In: Jesus, Carolina Maria de. *Casa de alvenaria, diário de uma ex-favelada*, op. cit. Essa apresentação de Dantas foi suprimida na edição em inglês desse segundo diário de Carolina, publicada mais de trinta anos depois: Jesus, Carolina Maria de. *I’m going to Have a Little House. The Second Diary of Carolina Maria de Jesus* (translated by Melvin S. Arrington Jr. and Robert M. Levine), Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1997.

<sup>6</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Pedaços da fome*. São Paulo: Editora Águila, 1963. Jesus, Carolina Maria de. *Provérbios*. São Paulo: Luzes, Gráfica Editora Ltda., s.d.

<sup>7</sup> Carolina Maria de Jesus e Titulares do Ritmo, LP *Quarto de Despejo*, RCA Victor, 1961.

<sup>8</sup> Sobre o processo de divulgação dos manuscritos de Carolina, ver Meihy, José Carlos Sebe Bom e Levine, Robert M. *Cinderela nNegra*, op. cit. O jornalista Audálio Dantas escreveu na introdução que acompanha o encarte do disco LP *Quarto de Despejo*: “Acontece que houve um milagre no Canindé – um milagre chamado Carolina Maria de Jesus”. *Quarto de despejo*, RCA Victor, 1961.

anos 60 e da visibilidade espalhafatosa a qual foi submetida. Se a miséria material, segregação e racismo, enfrentados por Carolina na maior parte de sua vida e por ela denunciados em seus diários, foram os elementos que impulsionaram sua escrita, como uma forma de desabafo depois que chegou a São Paulo no final da década de 1930, não foi nesse conjunto de dificuldades que ela buscou os elementos profundos de sua composição expressiva. Quando se altera e se amplia a perspectiva da análise, é possível começar a compreender que sua produção criativa estava alicerçada em um entrelaçamento de práticas e saberes que circulavam pelo mundo atlântico nas mais variadas formas: orais, escritas, gestuais, musicais, performáticas, entre outras.

Os primeiros dados indicativos desse entrelaçamento cultural que está na base da obra de Carolina, podem ser encontrados em suas memórias, escritas a partir do início dos anos 40 e publicadas postumamente, primeiro na França, em 1982, e quatro anos depois no Brasil com o título *Diário de Bitita*.<sup>9</sup> Nesses textos, Carolina, que na infância tinha o apelido de Bitita, conta que vivia com sua mãe e seu meio-irmão em um bairro pobre chamado Patrimônio, na pequena, mas ao mesmo tempo dinâmica cidade de Sacramento, onde nasceu em 1914, no estado brasileiro de Minas Gerais.

O avô de Carolina, Benedito José da Silva era um ex-escravo nascido no Brasil, mas que cultivava o orgulho de ser filho de africanos provenientes da região de Cabinda, na África Central ao norte do rio Congo.<sup>10</sup> Ela passava horas ouvindo as histórias da escravidão narradas por ele e compartilhando o momento das orações diárias diante de um crucifixo. Segundo Carolina, o fato de saber rezar o terço conferia muito respeito ao avô Benedito e o colocava, para muitos, na posição de um profeta, com sabedoria reconhecida e comentada em Sacramento.

Ainda muito pequena, ela também escutava as histórias contadas por seu tio materno Cândido Nunes e todas as tardes comparecia, com seu avô, à porta do Senhor Manoel Nogueira, um oficial de justiça mulato que lia trechos do jornal *O Estado de São Paulo* para os negros que não sabiam ler.<sup>11</sup> Esse era o caso de toda a família de Carolina, para frustração de seu avô, que lamentava não ter podido enviar os filhos à escola. Foi nesses serões literários protagonizados pelo Senhor Nogueira e marcados pelo discurso em prol dos direitos dos negros, que Carolina tomou contato com as ideias do diplomata e jurista Rui Barbosa, com o pensamento abolicionista de José do Patrocínio, com as principais notícias mundiais e com as poesias do baiano Castro Alves.

Ela foi aos poucos compreendendo a importância da imprensa, que aguçava sua curiosidade, e queria saber de onde vinha todo o conhecimento contido no jornal. Em um determinado dia, o senhor Manoel Nogueira revelou que o jornal vinha da cidade de São Paulo, informação que, para Carolina, se somava a outras referências positivas sobre a capital paulista, compreendida como um território aberto às mais diversas possibilidades.

---

<sup>9</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Journal du Bitita*. Paris: Édition A. M. Métaillié, 1982. A edição brasileira recebeu o título: *Diário de Bitita* e foi publicada pela Nova Fronteira, no Rio de Janeiro, em 1986.

<sup>10</sup> Cabinda foi um importante porto de saída de escravos nos séculos dezoito e dezenove e pertencia ao estado independente do Ngoio, aliado ao reino do Kongo. Atualmente Cabinda é uma das províncias de Angola. Broadhead, Susan H. *Historical Dictionary of Angola*. Second Edition. Metuchen, N.Y. and London: The Scarecrow Press, 1992. Segundo John Thornton, o reino do Kongo era o lar espiritual dos cabindas, com quem compartilhavam vários elementos culturais. Thornton, John K. *The Kongolese Saint Anthony. Dona Beatriz Kimpa Vita and the Antonian Movement, 1684-1706*, New York: Cambridge University Press, 1998, p. 101.

<sup>11</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Diário de Bitita*, op. cit., p. 43.

Em suas memórias Carolina revelou uma rede de interações sociais ocorridas em Sacramento que permitiu o seu contato com sua ancestralidade, permeada pela religiosidade afro-católica dos Bakongo da costa centro-africana e pela altivez e severidade moral de origem banto.<sup>12</sup> O avô de Carolina, pelo que tudo indica, tinha suas raízes alicerçadas nessa tradição afro-cristã, por isso sua intensa devoção ao rosário.<sup>13</sup> Ao mesmo tempo, essa rede de interações colocou Carolina em consonância com o universo letrado antes mesmo de ser alfabetizada, o que lhe permitiu admirar o texto escrito, mesmo sem poder decifrá-lo.

Essa composição cultural na qual Carolina estava imersa tornou-se ainda mais complexa após seu ingresso na escola, em Sacramento. O Colégio Allan Kardec, fundado pelo político, educador e médium Eurípedes Barsanulfo (1880-1918), foi a primeira escola espírita do Brasil e tinha como proposta atender alunos carentes de recursos, oferecendo-lhes um ensino que valorizasse o auto-desenvolvimento.<sup>14</sup> A mãe de Carolina foi incentivada por uma senhora rica, seguidora do Espiritismo, a enviá-la à escola, o que era uma oportunidade incomum para a comunidade negra local nas primeiras décadas do século vinte. No início, a menina Carolina ofereceu resistência porque a escola exigia que rompesse em parte com o seu mundo familiar: ela não poderia mais estar o tempo todo com a família, como estava acostumada, e teria que se adaptar ao uso de seu nome oficial em substituição ao seu nome familiar e afetivo: Bitita.<sup>15</sup> Também teria que aprender a lidar com o conflito numa escola que tinha crianças brancas e negras e que estimulava a competição entre os grupos raciais.

O medo e a revolta foram sendo superados aos poucos e, quando percebeu que podia ler, Carolina passou a considerar a escola um divisor de águas em sua vida, algo como uma revelação. O primeiro livro que leu inteiro, emprestado por uma vizinha, foi o romance romântico de Bernardo de Guimarães, *A Escrava Isaura*, publicado em 1875.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> Segundo vários estudos, como os do historiador John K. Thornton, grande parte dos africanos que chegaram à América e, especialmente ao Brasil, era proveniente da África Central, ou seja, de áreas que englobavam o antigo Reino do Kongo e seus estados irmãos, (nos territórios hoje pertencentes à Angola e República Democrática do Congo) e que já haviam optado pelo cristianismo e dado origem a uma forma de catolicismo peculiar. Thornton escreveu: "(...) the impact of African Christianity, and perhaps especially its Central African component, would have a disproportionate impact in the Americas where thousands of African Christians were carried off as slaves." Thornton, John. *A Cultural History of the Atlantic World, 1250-1820*. New York: Cambridge University Press, 2012, p.419.

<sup>13</sup> A cristianização do Reino do Kongo se deu a partir da chegada dos portugueses na África Central em 1487. Como demonstra Linda Heywood em um de seus mais recentes trabalhos, essa cristianização esteve atrelada a uma série de transformações e experimentações culturais, incentivadas pelos reis do Kongo de forma colaborativa com os portugueses. A identidade congoleza, alicerçada nesse cristianismo africano, chegou ao Brasil por meio do tráfico de milhares de escravos provenientes dessa região. Ver Heywood, Linda. "Mbanza Kongo/São Salvador: Culture and Transformation of an African City, 1491 to 1670s". In: Akyeampong, Emmanuel *et al* (editors). *Africa's Development in Historical Perspective*. New York: Cambridge University Press, 2014, pp. 366-389.

<sup>14</sup> Cartas de alunos, datadas de 1907 a 1917, relatam as experiências inovadoras implantadas no colégio Allan Kardec. Bigheto, Alessandro Cesar. "O clima pedagógico mineiro da Primeira República e o caso Eurípedes Barsanulfo". In: *Navegando na história da educação brasileira*, Campinas: HISTEDBR. Grupo de Estudos e Pesquisas "História, Sociedade e Educação no Brasil", Faculdade de Educação, UNICAMP. [http://www.histedbr.fae.unicamp.br/navegando/artigos\\_frames/artigo\\_002.html](http://www.histedbr.fae.unicamp.br/navegando/artigos_frames/artigo_002.html), acessado em 20/10/11.

<sup>15</sup> Terry Meier afirma que a criança nas comunidades afro-americanas possui apelidos especiais, usados de acordo com a situação. Quando questionada sobre seu nome, a criança terá respostas diferentes para diferentes interlocutores. Cf. Meier, Terry. *Black Communications and Learning to Read. Building on Children's Linguistic and Cultural Strengths*, New York/London, Taylor & Francis Group, 2008, p. 84. Aparentemente era comum entre os escravos que a mãe desse à criança um nome que era usado apenas em família. Cf. *Macmillan Profiles. Black Women in America*. New York: Macmillan Library Reference, 1999, p. 274-7. Isso parece ter sido comum também em famílias afro-descendentes no Brasil, como fica demonstrado pelo relato de Carolina.

<sup>16</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Diário de Bitita*, *op. cit.*, p. 126.

Identificou-se tanto com o livro de Guimarães e com a correção moral absoluta da protagonista Isaura que a leitura tornou-se para Carolina uma prática constante. Além de intensificar o seu interesse pela história da escravidão e dos injustiçados, o hábito da leitura desenvolveu em Carolina um amor irrestrito pelos livros, fazendo com que recolhesse ao longo de sua vida todos os que encontrava descartados nas ruas de São Paulo.

Os poetas românticos brasileiros do século dezenove, como Casemiro de Abreu, Castro Alves e Gonçalves Dias, e a literatura de folhetim de origem francesa eram os gêneros preferidos por Carolina. Mas sua prática de leitura era eclética e dependia do que lhe caísse às mãos. Apesar disso, essa prática estava distante do que poderia ser considerado uma recepção passiva, pois Carolina gostava de procurar o sentido das palavras e analisar o que lia, levando em conta os ensinamentos que teve e suas experiências de vida. A leitura era para ela um estudo.<sup>17</sup> *A História Universal* e a *Bíblia* foram também algumas de suas leituras nos dois anos em que frequentou o Colégio Allan Kardec.

Era uma admiradora do poeta negro, ex-escravo e autodidata Luiz Gama e passou horas lendo, ainda em Minas Gerais, *Os lusíadas* de Camões, com a ajuda de um antigo dicionário português. Seu gosto pela leitura a levaria mais tarde a conhecer autores afro-americanos que ampliaram o seu horizonte crítico, como Richard Wright. Em seus manuscritos ela anotou: “Nas horas vagas eu lia. Duas coisas que eu venerava a terra que duplicava e os livros que esclarecia a minha mente e formava o meu caráter.”<sup>18</sup>

Essa fascinação pela palavra escrita e pelo seu significado levou Carolina a ser vista, por alguns, como feiticeira, uma vez que para os moradores de Sacramento o livro do qual não se separava, o *Diccionario prosódico de Portugal e Brazil*, assemelhava-se por sua grossura e sisudez ao livro de São Cipriano, tradicionalmente utilizado em rituais de bruxaria. Essas suspeitas lhe renderam questionamentos preconceituosos e a fizeram passar alguns dias encarcerada.<sup>19</sup>

Tendo a cultura oral perpetuada em seu grupo de origem e leituras diversas como referência, Carolina começou a ter o que chamava de “pensamentos poéticos”. Esses pensamentos que não deixavam sua mente descansar foram se intensificando durante o seu movimento migratório por várias cidades, marcado por experiências de discriminação, mas, como também é possível ler nos seus manuscritos, por momentos de singular felicidade, especialmente quando viveu na cidade de Franca ao lado de sua mãe e seu padrasto, no início da década de 1930. Sobre esse período escreveu:

---

<sup>17</sup> O historiador Robert Darton, conjecturou sobre a França do século XVII: “Ao contrário da elite culta, os aldeões podiam ser consumidores passivos da literatura, e talvez comprassem qualquer coisa que estivesse disponível, simplesmente porque queriam algo – não importava muito o que fosse (...)” Cf. Darton, Robert. *O Beijo de Lamourette*. Mídia, cultura e revolução. (tradução de Denise Bottmann) São Paulo: Companhia das Letras, 1990, p. 216. Mas, como se vê no caso de Carolina, que poderia ser também o caso de muitos daqueles que não faziam parte da chamada “elite culta” em diversos momentos da história, apesar de aparentemente ler tudo que lhe caía às mãos, isto estava longe de significar uma leitura passiva.

<sup>18</sup> Nas citações dos manuscritos de Carolina foi mantida a grafia original dos documentos, ou seja, a forma de escrita encontrada em seus cadernos. Manuscritos microfilmados de Carolina Maria de Jesus. *Miscelânea*. Rolo 1. Prólogo. Sessão de microfilmes, *Library of Congress*, Washington D.C. Os manuscritos de Carolina foram consultados durante minha estadia nos Estados Unidos como Visiting Scholar no African American Studies Program da Boston University. Esse estágio de doze meses foi financiado pela Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), processo BEPE 2012/21347-6.

<sup>19</sup> Esse episódio está narrado em *Diário de Bitita*, op. cit., p. 177-8. *O Dicionário prosódico de Portugal e Brasil*, mencionado por Carolina foi escrito por Antônio José de Carvalho e João de Deus e publicado simultaneamente na cidade do Porto, Portugal, por Lopez e Cia. e no Rio de Janeiro por Frederico Augusto Schmidt. Esse dicionário teve várias edições, pude consultar a 14ª, de 1916.

Eu góstava de cantar e tocar violão e ler. Eu era como as avês ao romper da auróra. Sempre cantando. Quando eu fitava o espaço eu ja sabia que tudo que embelêzava o (espaço) céu era obra da Naturêza ou do criador que criou o mundo e deu de presente aos homens.  
Que Deus não faz seleção.  
Que o seu coração não tem espaço para agasalhar o odio.  
Eu levava a vida a sorrir.  
Estes bons tempos passaram para não mais voltar. Todos nós temos no recondito dos nossos córações ou uma grande saudade ou uma dessilusão.  
E eu tenho saudades desta quadra ditosa da minha vida.  
E eu tenho saudades da Franca. A Franca do Imperadôr.  
Uma cidade poética. Um recanto próprio para o amor.<sup>20</sup>

Quando chegou à cidade de São Paulo em 1937 para trabalhar como empregada doméstica na casa de famílias ricas, Carolina, isolada de seu grupo familiar, começou a escrever suas poesias, segundo ela mesma como forma de aliviar sua mente e organizar seus pensamentos, como se pode perceber em suas anotações:

As aglomerações causava-me mal estar. pouco, a pouco, fui entristecendo-me. percebi que o meu pensamento modificava. Não era a mesma do interior. Sentia idéias que eu desconhecia. As idéias surgia ininterruptamente no meu cérebro. parecia alguém ditando-me algo. Eu pensava, pensava mas, não sabia definir.  
Senti-me tão só nesta grande metrópole.  
Um dia, apoderou-se de mim um desejo de escrever.  
-Escrevi.<sup>21</sup>

Esses escritos poéticos foram seguidos por suas memórias, seus romances, peças teatrais, contos, letras de música e provérbios. Nesses textos criativos é possível encontrar traços de interpretação e “tradução cultural” que demonstram sua conexão com experiências dos africanos e seus descendentes no continente americano e sua habilidade em condensar e comunicar artisticamente o conhecimento a que teve acesso.<sup>22</sup>

O que aqui proponho como “tradução cultural” refere-se à essa capacidade de comunicar de forma expressiva uma interpretação possível de elementos culturais que aparecem combinados em um determinado contexto, mas que, provenientes de fontes diversas, estavam em circulação pelo mundo atlântico. Esse exercício de tradução, com diferentes resultados é um processo que ocorreu comumente na história das migrações e diásporas e envolve mais do que a tradução de conceitos ou palavras, pois remete à recriação de formas culturais em sentido diferente daqueles em que foram concebidas originariamente, dando a elas uma nova roupagem, causando às vezes estranheza quando não se conhece os códigos para a sua decifração.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Manuscritos microfilmados de Carolina Maria de Jesus. Miscelânea. Rolo 1. Prólogo. Sessão de Microfilmes da Library of Congress, Washington, D.C. Nesse trecho pode-se observar a linguagem requintada de Carolina.

<sup>21</sup> *Idem, ibidem.*

<sup>22</sup> Sobre a tradução como a habilidade de um mediador em simplificar, explicar ou tecer um “link” entre conhecimentos em ambientes informais, ver Certeau, Michel de. *The Capture of Speech and Other Political Writings*. (translated by Tom Conley) Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 1997, pp. 117-122.

<sup>23</sup> Segundo Hommi Bhabha, “Translation is the performative nature of cultural communication.” Cf. Bhabha, Hommi K.. *The Location of Culture*. New York: Routledge Classics, 2004, p. 326. Preocupado com o contexto do mundo pós-

O livro *Provérbios* de Carolina, publicado com recursos próprios provavelmente em 1964, pode ser visto como um dos momentos que demonstram esse exercício de tradução ou recriação. Essa publicação, que foi considerada por alguns críticos como sem sentido e descolada do contexto social do período, realça uma prática recorrente na escrita e na fala de Carolina que era justamente o uso de expressões sintetizadoras de conhecimentos, experiências e moral.<sup>24</sup> No início do livro, a autora explica que os provérbios eram uma espécie de advertência administrada à conta-gotas, em busca de uma vida de elegância e decência.<sup>25</sup>

Com seus provérbios, Carolina procurava enunciar por escrito uma visão de mundo, uma cosmologia que tem por pressuposto uma pluralidade de vozes: as que estão no texto e as que acompanham o leitor.<sup>26</sup> Como se vê na nota explicativa de Carolina, a descoberta de qual era o caminho a ser seguido rumo à elegância e à decência se daria em um processo de compreensão mútua e gradativa. Autor e leitor no mesmo jogo interpretativo.<sup>27</sup>

Essa busca dialogada do caminho reto está presente na tradição cabinda, da qual Carolina acreditava fazer parte. Os preceitos morais eram demonstrados na África ancestral dos cabindas pela elaboração de intrincados provérbios representados por desenhos tecidos em esteiras ou esculpido em tampas de painéis, numa espécie de escrita pictográfica, que devia ser decifrada pelos leitores. Essas painéis eram oferecidas como presentes e intencionalmente transmitiam mensagens e ensinamentos.<sup>28</sup>

Em um dos provérbios encontrados em seus manuscritos, Carolina diz: “O que é superior não se aprofunda. Fica flutuando”.<sup>29</sup> O que parece de difícil decifração, ganha um novo entendimento quando aproximado de provérbios cabindas que exaltam a superioridade das canoas que não afundam e relacionam o ato de afundar com a morte.

---

colonial e a relação entre “colonizados” e “colonizadores” Bhabha escreveu: “Cultural translation desacralizes the transparent assumptions of cultural supremacy, and in that very act, demands a contextual specificity, a historical differentiation within minority positions.” Cf. *Idem, ibidem*, p. 327. No estudo da obra de Carolina, a “tradução cultural” envolve outras relações como o deslocamento espacial e a tensão entre oralidade e letramento.

<sup>24</sup> Esse “método proverbial” de Carolina também foi percebido por outros pesquisadores. Ver, por exemplo, Manfrini, Bianca Ribeiro. *A mulher e a cidade: imagens da modernidade brasileira em quatro escritoras paulistas*. Dissertação de mestrado em Literatura Brasileira, FFLCH-USP, 2008, p.125.

<sup>25</sup> Jesus, Carolina Maria de. *Provérbios*, *op. cit.*, nota introdutória.

<sup>26</sup> Para Christopher Fennel “a cosmology comprises the way a group understands the workings of the world, nature, and the cosmos (...).” Fennel, Christopher C, *Crossroads and Cosmologies. Diasporas and Ethnogenesis in the New World*. Gainesville: University Press of Florida, 2007, p. 1.

<sup>27</sup> Bakhtin classifica os provérbios como um dos gêneros literários que traz em si o “plurilinguismo dialogado”, que não compreende nenhum aspecto verdadeiro e indiscutível e comporta as forças descentralizadoras da vida. Bakhtin, Mikhail. *Questões de literatura e de Estética. A Teoria do Romance*. 4ª. ed., (tradução de Arturo Bernadini *et all*), São Paulo: UNESP, HUCITEC, 1998, p. 83. No mesmo sentido, afirma Meier: “A proverb does not have a literal, or fixed, meaning. Instead, its meaning has to be derived by applying the proverb to the context in which it is used, a task that often requires a good deal of rigorous thinking.” Cf. Meier, Terry, *op. cit.*, p. 32.

<sup>28</sup> Sobre a escrita pictográfica africana cf. Mafundikwa, Saki. *Afrikan Alphabets. The story of writing in Afrika*. New York: Mark Batty, 2007 e Martínez-Ruiz, Bárbaro. *Kongo Graphic Writing and Other Narratives of the Sign*. Philadelphia: Temple University Press, 2013. Sobre os provérbios cabindas Cf. Martins, Joaquim. *Sabedoria Cabinda, símbolos e provérbios*. Lisboa: Junta de Investigações do Ultramar, 1968 e Vaz, José Martins. *Filosofia tradicional dos cabindas através dos seus textos de painéis, provérbios, adivinhas e fábulas*. 2 vols., Lisboa: Agência-Geral do Ultramar, 1969.

<sup>29</sup> Manuscritos de Carolina Maria de Jesus. Miscelânea. Rolo 1. Sessão de Microfilmes da Library of Congress, Washington, D.C.

A busca pelo caminho reto e pela integridade moral está igualmente presente na tradição musical africana norte-americana dos *spirituals* que, como os provérbios, comunicam o caminho a ser seguido e lamentam os seus desvios, recriando uma ética religiosa e política que foi constantemente retomada nos discursos em prol dos direitos civis, especialmente nas décadas de 50 e 60.<sup>30</sup>

Fazer a aproximação dos manuscritos inéditos e dos textos publicados de Carolina com elementos culturais disseminados, recriados e produzidos pela diáspora africana na América é uma tarefa que pode, além de revelar as fortes conexões de sua obra com seu grupo familiar e de convívio em Minas Gerais, inserir esse conjunto criativo em um contexto transnacional e transcontinental.<sup>31</sup> Essa inserção pode indicar novos caminhos para que se possa compreender o percurso criativo surgido a partir do contato que a autora teve com livros diversos e com a experiência da migração.

Bitita, a identidade íntima e familiar da autora, pode ajudar a entender, um pouco mais e por um prisma diferente, Carolina e seus textos criativos. Por outro lado, a leitora e autora Carolina pode apontar para pontos de desdobramento da criação cultural na diáspora, que nos ajudam a entender Bitita e toda sua comunidade.

Quando os detalhes da obra e da vida de Carolina Maria de Jesus são colocados numa perspectiva atlântica do estudo das diásporas, que leva em conta a dimensão transnacional e transcontinental, torna-se possível discernir os contornos desse processo de recriação, que não estão conectados apenas a um contexto local: São Paulo nos anos 50 e 60. Esses contornos afro-euro-americanos revelam camadas culturais enriquecidas pelas experiências de gerações em movimento e pelo pensamento crítico cosmopolita, que em nada se assemelham a um universo de pobreza, improbabilidade ou excentricidade ao qual a escritora e sua obra foi constantemente relacionada.

### ***Bibliografia:***

- Bakhtin, Mikhail. *Questões de literatura e de estética*. A teoria do romance. 4ª. ed., (tradução de Arturo Bernadini *et al*), São Paulo: UNESP, HUCITEC, 1998.
- Bhabha, Hommi K.. *The Location of Culture*. New York: Routledge Classics, 2004.
- Bigheto, Alessandro Cesar. “O clima pedagógico mineiro da Primeira República e o caso Eurípedes Barsanulfo”. In: *Navegando na História da Educação Brasileira*, Campinas: HISTEDBR. Grupo de Estudos e Pesquisas “História, Sociedade e Educação no Brasil”, Faculdade de Educação, UNICAMP, s.d. [http://www.histedbr.fae.unicamp.br/navegando/artigos\\_frames/artigo\\_002.html](http://www.histedbr.fae.unicamp.br/navegando/artigos_frames/artigo_002.html)

---

<sup>30</sup> Sobre os *spirituals* ver Levine, Lawrence W. *Black Culture and Black Consciousness. Afro-American Folk Thought from Slavery to Freedom*. New York: Oxford University Press, 2007.

<sup>31</sup> Essa aproximação está sendo feita na pesquisa de pós-doutorado que estou desenvolvendo no Instituto de Estudos Brasileiros da Universidade de São Paulo, com financiamento FAPESP (processo 2012/10784-6) e supervisão do Professor Doutor Marcos Antonio de Moraes. Nesse trabalho em andamento, intitulado “Escrita Proibida. Expressão Romântica e Diáspora Africana nos Manuscritos de Carolina Maria de Jesus”, proponho uma releitura da obra e da vida de Carolina, buscando desvendar alguns dos caminhos da criação cultural na diáspora. Sobre o diálogo transnacional que perpassa a história da diáspora africana na América, cf. Matory, James Lorand. *Black Atlantic Religion. Tradition, Transnationalism, and Matriarchy in the Afro-Brazilian Camdomblé*, New Jersey: Princeton University Press, 2005.



- Broadhead, Susan H. *Historical Dictionary of Angola*. Second Edition. Metuchen, N.Y. and London: The Scarecrow Press, 1992.
- Certeau, Michel de. *The Capture of Speech and Other Political Writings*. (translated by Tom Conley) Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 1997.
- Darton, Robert. *O Beijo de Lamourette, mídia, cultura e revolução*. (tradução de Denise Bottmann) São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- Fennel, Christopher C. *Crossroads and Cosmologies. Diasporas and Ethnogenesis in the New World*, Gainesville: University Press of Florida, 2007.
- Heywood, Linda. “Mbanza Kongo/São Salvador: Culture and Transformation of an African City, 1491 to 1670s”. In: Akyeampong, Emmanuel *et al* (editors). *Africa's Development in Historical Perspective*. New York: Cambridge University Press, 2014, pp. 366-389.
- Jesus, Carolina Maria de. *Casa de alvenaria: diário de uma ex-favelada*. Rio de Janeiro: Editora Paulo de Azevedo Ltda, 1961.
- Jesus, Carolina Maria de. *Diário de Bitita*. Nova Fronteira, no Rio de Janeiro, em 1986.
- Jesus, Carolina Maria de. *I'm going to have a Little House. The Second Diary of Carolina Maria de Jesus* (translated by Melvin S. Arrington Jr. and Robert M. Levine), Lincoln and London: University of Nebraska Press, 1997.
- Jesus, Carolina Maria de. *Journal du Bitita*. Paris: Édition A. M. Métaillié, 1982.
- Jesus, Carolina Maria de Jesus. *Pedaços da fome*. São Paulo: Editora Águila, 1963.
- Jesus, Carolina Maria de. *Provérbios*. São Paulo: Luzes, Gráfica Editora Ltda., s.d.
- Jesus, Carolina Maria de. *Quarto de despejo: diário de uma favelada*. São Paulo: Francisco Alves, 1960.
- Levine, Lawrence W. *Black Culture and Black Consciousness. Afro-American Folk Thought from Slavery to Freedom*. New York: Oxford University Press, 2007.
- Levine, Robert M. “Uma história para Carolina”. In: Meihy, José Carlos Sebe Bom e Levine, Robert M. *Cinderela negra: a saga de Carolina Maria de Jesus*. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ, 1994, pp. 25-6.
- Macmillan Profiles. Black Women in America*. New York: Macmillan Library Reference, 1999.
- Mafundikwa, Saki. *Afrikan Alphabets. The story of writing in Afrika*. New York: Mark Batty, 2007.
- Manfrini, Bianca Ribeiro. *A mulher e a cidade: imagens da modernidade brasileira em quatro escritoras paulistas*. Dissertação de mestrado em Literatura Brasileira, FFLCH-USP, 2008.
- Martínez-Ruiz, Bárbaro. *Kongo Graphic Writing and Other Narratives of the Sign*. Philadelphia: Temple University Press, 2013.
- Martins, Joaquim. *Sabedoria Cabinda, símbolos e provérbios*. Lisboa: Junta de Investigações do Ultramar, 1968.
- Matory, James Lorand. *Black Atlantic Religion. Tradition, Transnationalism, and Matriarchy in the Afro-Brazilian Camdomblé*, New Jersey: Princeton University Press, 2005.
- Meier, Terry. *Black Communications and Learning to Read. Building on Children's Linguistic and Cultural Strengths*, New York/London, Taylor & Francis Group, 2008.
- Peres, Elena Pajaro. *Carolina Maria de Jesus and her Manuscripts in the Atlantic Context of Diasporas: Cultural Connections with Africa and with the African Experience in the Americas*. Projeto de Pesquisa BEPE, Boston University; Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), 2012.
- Peres, Elena Pajaro. *Escrita proibida, expressão romântica e diáspora africana nos manuscritos de Carolina Maria de Jesus*. Projeto de Pesquisa de Pós-doutorado, Universidade de São Paulo; Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), 2012.

- Peres, Elena Pajaro. *On the Centenary of Carolina Maria de Jesus's Birth: Testimony, Memories and Artistic Expressiveness in her manuscripts*. Texto da conferência apresentada no Spring 2014 Lecture Series do African American Studies Program, Boston University, 8 de abril de 2014.
- Thornton, John. *A Cultural History of the Atlantic World, 1250-1820*. New York: Cambridge University Press, 2012.
- Thornton, John K. *The Kongolesse Saint Anthony. Dona Beatriz Kimpa Vita and the Antonian Movement, 1684-1706*, New York: Cambridge University Press, 1998.
- Vaz, José Martins. *Filosofia tradicional dos cabindas através dos seus textos de panela, provérbios, adivinhas e fábulas*. 2 vols., Lisboa: Agência-Geral do Ultramar, 1969.



**Simposio 042 MATERIALIDADES Y  
SACRALIDADES EN DISPUTA. OBJETOS,  
TÉCNICAS Y PODER EN EL MUNDO  
COLONIAL IBEROAMERICANO (SIGLOS  
XVI A XVIII)**

***COORDINADORES:***

---

**Astrid Windus**

Universität Hamburg, Alemania

**Guillermo Wilde**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas /  
Universidad Nacional de San Martín, Argentina

**Jens Baumgarten**

Universidad Federal de São Paulo, Brasil

***RESUMEN:***

---

En ese simposio se presentan ponencias que estudian la relación entre religión y política durante el siglo XIX hispanoamericano, desde la perspectiva de la historia conceptual. El tránsito del sistema monárquico al republicano planteó el problema del fundamento religioso del poder y cuestionó las atribuciones tradicionales de la iglesia católica. La soberanía popular transformó los fundamentos del poder político, y convirtió el control de lo público en campo de batalla entre los estados y la iglesia. Se transitó entonces hacia repúblicas católicas, con la excepción tan sólo del caso de México. El estudio de este proceso, radicalmente distinto del europeo, permite una mejor comprensión de las sociedades iberoamericanas en un proceso de cambio y transición que provocó mutaciones radicales del vocabulario socio-político.

### *Las Fiestas del Santo Patrón en la Misión de San Francisco Javier, Baja California (México)*

**Fuensanta Baena Reina (R)**

Departamento de Historia Moderna y de América, Universidad de Granada, España

El contacto entre dos mundos, entre dos culturas diferentes, a partir de 1492 ha sido uno de los puntos más trabajados a nivel bibliográfico desde cualquier disciplina que centre sus intereses en el mundo hispanoamericano. Se han escrito páginas y páginas referentes al choque inicial y al contacto entre los españoles y los indígenas americanos, y qué decir sobre el aspecto religioso y su transcendencia más que evidente hasta el día de hoy. No obstante, aún quedan regiones en las que hay mucho que trabajar. Si ya son conocidos la ocupación político-religiosa del centro del Virreinato novohispano y el fenómeno de aculturación y sincretismo religioso y artístico que se dio, aún quedan espacios con lagunas y huecos que deben ser cubiertos. Y, en efecto, el caso del territorio bajacaliforniano es tremendamente significativo, en el cual, podemos apreciar desde el siglo XVIII hasta nuestros días un claro ejemplo de sincretismo cultural que se evidencia en el día a día de los habitantes bajacalifornianos y, más concretamente, en las festividades religiosas de los santos patronos. La religión católica se sirvió del arte como mecanismo para la enseñanza de la fe a los indígenas. Esto no es exclusivo del territorio de estudio, y mucho menos de la Compañía de Jesús. Sin embargo, sí es cierto que en Baja California se darán unas circunstancias especiales. El culto a las imágenes sagradas fomentó el desarrollo de una religiosidad popular de todos los sectores étnicos y sociales. En Baja California, la llegada de esculturas revolucionó el esquema mental de los bajacalifornios. La representación bidimensional o tridimensional de la divinidad causó gran impresión a la población autóctona. De las imágenes más veneradas se encuentran las de los Santos Patronos de cada misión, esculturas de pequeño tamaño que se convierten en las intercesoras entre la población y la divinidad. Además, estas imágenes, tenidas como entes divinos, se involucran en la cotidianidad humana: protección de enfermedades, catástrofes y peligros, cuidado de animales y cultivos, etc. Nosotros centraremos la atención en la misión de San Francisco Javier, en Baja California (México). En tierra de los cochimíes, cerca del aguaje de Biaundó, se levantó en marzo de 1699 esta misión, donde tenía y tiene lugar cada mes de diciembre la celebración de su fiesta mayor en honor al patrón San Francisco Javier. En esta festividad converge lo religioso, económico, político, social y lo identitario gracias a que la población indígena supo reformular y reinterpretar una práctica ancestral propia en un contexto de colonización y presencia misional.

***Configuración del espacio habitable en el Obispado de Michoacán, época virreinal***

**Eugenia María Azevedo Salomao (R)**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

**Luis Alberto Torres Garibay (R)**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

El trabajo tiene como objeto presentar la configuración del espacio habitable en sus tres diferentes niveles –territorio, asentamientos humanos y arquitectónico– y su concreción material –tecnología constructiva– en el antiguo Obispado de Michoacán, en función de la complejidad geográfica, étnica, socioeconómica y cultural de sus diversas regiones. El estudio sobre el espacio construido en un área geográfica cuya delimitación física está en función de una institución religiosa encontró su justificación en varios antecedentes. A pesar de la diversidad físico-geográfica se encontraron evidencias de interrelaciones ocasionadas por flujos de personas, productos, tecnología, información y mandatos; también se observó que la población compartió su forma de vida, y tuvo procesos sociales comunes y espacios construidos semejantes. Además, de los indicios que revelan la fuerte influencia de la Iglesia en la producción del espacio habitable. El vínculo estrecho entre el Estado y la Iglesia durante toda la primera parte de la época colonial es, sin duda, una de las características más sobresalientes que no debemos olvidar al considerar cualquier acercamiento a los sistemas de gobierno colonial, la correlación entre las distintas fuerzas políticas y la configuración misma del territorio novohispano, determinado desde sus inicios por la formación de los obispados, las audiencias, las alcaldías mayores y los corregimientos y sus demás subdivisiones.

***Oro, música y religión: La sacralidad del poder en los virreinos hispanoamericanos***

**Susana Sarfson Gleizer (R)**

Universidad de Zaragoza, España

**Rodrigo Madrid (R)**

Universidad Católica de Valencia, España

En la construcción de la realidad iberoamericana y su estética confluyen elementos del sustrato de los pueblos originarios con las aportaciones de los europeos. La religión nueva y las religiones antiguas fueron factores determinantes de la conformación de las identidades, pero también en la génesis de un patrimonio artístico y cultural de características propias que gestiona símbolos y metáforas de ambas cosmovisiones con el propósito de comunicar ideas inefables. Ese patrimonio cultural heredado del Virreinato del Perú tiene una riqueza excepcional. Sus manifestaciones artísticas y musicales muestran elementos de sincretismo entre las culturas originarias americanas y la cultura española, especialmente a través de la labor desarrollada por los jesuitas, y que constituyen una fuente de muchas de las tradiciones populares actuales. Este trabajo propone ofrecer un espacio de reflexión sobre esta confluencia que se abordará desde varias dimensiones: cultural,

antropológica, religiosa, artística, musical. Así, en este trabajo se exponen rasgos relevantes del sincretismo religioso y simbólico que se pone de manifiesto en las artes plásticas, ejemplificado a través de obras pictóricas concretas (referidas a representaciones de la Santísima Trinidad, la Virgen y los ángeles), y se refieren algunos ejemplos del repertorio musical colonial hispanoamericano vinculados con estas representaciones.

### ***Reliquia, desecho, fetiche. La noción de “cadáver” según la evolución funeraria en Chiapas, México***

**Luz del Rocío Bermúdez (R)**

École des Hautes Études en Sciences Sociales/EHESS, Centre d’Histoire et de Théorie des Arts/  
CEHTA, Centre de recherche sur les arts et le langage/CRAL, Paris, Francia

El cuerpo humano después de la muerte presenta una transformación histórica entre objeto de sacralización (reliquia), objeto de impureza y contaminación (desecho) y objeto de veneración pagana (fetiche). Cada una de estas posturas infiere en México un sentido de religiosidad según un contexto socio-cultural específico: del dominio católico primero, del relevo higienista después y por último del auge nacionalista. Seguiremos este proceso desde el estado mexicano de Chiapas, a la luz de la evolución del concepto de *piEDAD*. Veremos, así, que la actitud piadosa sirvió primero para combatir costumbres “idolátricas” de los pueblos conquistados y que después una *piEDAD* reformada intentó controlar los excesos de la religiosidad popular, acoplándose ambas posturas en el culto funerario patriótico del siglo XIX.

### ***De São Paulo ao Rio da Prata: a Virgen de Luján e a circulação de objetos na América Meridional em tempos de União Ibérica (1580-1640)***

**José Carlos Vilardaga (R)**

História da América Colonial, Universidade Estadual de Londrina, Brasil

Esta apresentação busca analisar a imagem da *Virgen de Luján*, padroeira da Argentina, como um dos exemplos das conexões estabelecidas entre a América portuguesa e espanhola nos espaços contíguos da América Meridional, na primeira metade do século XVII. A pequena imagem em terracota foi levada às terras platinas por volta de 1630 - ainda em tempos de união das coroas ibéricas -, depois de ter sido encomendada no Brasil por um *estanciero* português, instalado em Santiago del Estero. Alguns estudos sugerem sua procedência paulista, mais especificamente das margens do rio Tietê, na altura da vila de Santana de Parnaíba, pequeno centro de produção de imagens de santos populares. Para além de uma aparente casualidade, a origem “paulista” da imagem argentina - e também da *Virgen de Supampa* -, revela um tráfego de pessoas, mercadorias, imagens e ideias entre as capitâneas do sul do Brasil e as províncias do Rio da Prata e Paraguai no século XVII. De fato, imagens sacras, formas arquitetônicas e construtivas, objetos e práticas

culturais eram intercambiadas continuamente num espaço que, apesar das contínuas proibições, foi largamente percorrido na prática por bandeirantes, missionários, aventureiros, comerciantes e indígenas; estes, inúmeras vezes portadores de técnicas e experiências artísticas empregadas em construções e decorações de capelas tanto em terras lusas quanto castelhanas.

***De una tecnología sagrada a una tecnología de mercado: encuentros tecnológicos y procesos de adaptación en la metalurgia indígena de Nueva España en el periodo colonial temprano***

**Johan García Zaldúa (R)**

Universidade do Porto-University of Kent, Reino Unido

El encuentro entre las sociedades mesoamericanas y europeas durante el siglo XVI estuvo especialmente marcado por el encuentro con la tecnología del otro. La tecnología es aquí entendida como un producto social, mezcla de tradición, conocimiento, técnica y actitud frente a su propia materialidad, que no puede ser desligada de su contexto cultural e histórico. La metalurgia prehispánica ha sido caracterizada por la arqueología mesoamericana como una tecnología “sagrada” carente casi en su totalidad de un carácter utilitario, no por falencias en la técnica sino porque siguió una línea de desarrollo independiente obedeciendo las demandas socioculturales de las sociedades que la produjeron. De esta manera la metalurgia mesoamericana se caracterizó por la producción de artefactos con fuerte valor simbólico, símbolos de estatus, de prestigio, marcadores étnicos y objetos votivos entre otros. La presente ponencia pretende ahondar en el momento del contacto indígena-español y las primeras décadas del siglo XVI, para reflexionar un poco sobre los procesos culturales producidos por la colisión de dos tradiciones tecnológicas hasta cierto punto antagónicas, y sobre cómo, desde una perspectiva indígena, se crean estrategias de adaptación a un nuevo sistema político, económico y social en formación.

***Tallas sagradas del Virreinato del Perú***

**Gabriela Siracusano (R)**

Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires, Conicet, Argentina

Esta propuesta tiene como objetivo indagar en la dimensión simbólica y material de la tallas realizadas en el Virreinato del Perú consideradas sagradas, tales como la del Señor del Milagro de Salta (c. siglo XVII), y los diversos criterios que este tipo de imágenes requieren a la hora de realizar trabajos de conservación e investigación. Se trata de poner en diálogo una dimensión material cargada de sacralidad con aquella que define su historia e iconografía. En este sentido, se trata de concebir estas representaciones devocionales y milagrosas como entidades que guardan en sí mismas una energía vital. Energía no sólo manifestada en la capacidad taumatúrgica que los creyentes le adjudican, sino también implícita, por la misma feligresía, en la facultad de mostrarse



como “cuerpos vivos” capaces de reaccionar frente a intervenciones ajenas. Frente a este panorama, quienes trabajamos en la recuperación de esta clase de bienes patrimoniales nos enfrentamos a las siguientes preguntas: ¿cómo posicionarnos frente a estos “cuerpos vivos”? ¿Cómo conciliar la mirada científica con aquella que emana de los sentimientos y voluntades de quienes veneran estas imágenes? ¿Cómo comprender y accionar sobre su materialidad frente a una recepción cultural que, en el caso de deterioros producto del maltrato, abandono o vandalismo, las concibe como cuerpos “vivos pero dañados”? ¿Cómo articular los criterios de conservación y restauración con la voluntad de los fieles que parecieran exigir una “curación”, una “sanación de sus heridas”? ¿Qué relación existe entre cuerpo material y sacralidad en estos casos? Estas y otras cuestiones serán abordadas en esta presentación.

### ***La (re)construcción de objetos “idolátricos” en los Andes coloniales***

**Laura León Llenera (R)**

Northwestern University, Illinois, Estados Unidos

Este trabajo apunta a los diversos modos de abordar el concepto de materialidad en las relaciones y los tratados que se escribieron sobre el proceso de extirpación de idolatrías en los Andes coloniales. Por un lado, la descripción de los objetos destruidos revela inadvertidamente la huella de sistemas culturales, sociales y políticos que dotaban de sentido y función a aquellos objetos. El sistema descriptivo y clasificatorio que se despliega en esos documentos para reconstruir textualmente la dimensión material de la idolatría revela, por otro lado, la articulación entre el sistema de conocimiento y la estructura política colonial que dio legitimidad al discurso de la extirpación de idolatrías. Esta ponencia pretende también levantar problemáticas de debate más allá del campo colonial para el estudio de culturas cuyos archivos han sido destruidos o producidos en torno a materialidades distintas a las que definen los archivos en la producción occidental de conocimientos, exigiendo lecturas descentradas de los sistemas de clasificación que definen las relaciones de poder en la historia cultural latinoamericana.

### ***Artefactos y poder. Estrategias de la escenificación de objetos de culto en Charcas (Copacabana, Carabuco, La Plata, siglos XVI, XVII)***

**Astrid Windus (R)**

Universität Hamburg, Alemania

A través del análisis comparado de tres objetos sagrados que fueron instaurados en diferentes lugares de la Provincia de Charcas a fines del siglo XVI e inicios del siglo XVII (la Virgen de Copacabana, la Cruz de Carabuco y la Virgen de Guadalupe de La Plata), se muestra los vínculos y dinámicas entre las estructuras locales de poder, los diferentes tipos de imágenes y las narraciones de su creación y actuación dentro de los diferentes contextos socioculturales. Se discutirá

la cuestión de “competencia” entre diferentes objetos de culto y el fenómeno de las coyunturas y descensos de ciertas imágenes en su relación dinámica con otras.



# **Simposio 043 LOS INDIOS DE NUEVA ESPAÑA ANTE LA JUSTICIA LOCAL: TRADUCCIÓN, AUTORIDAD, Y MEDIADORES CULTURALES**

## ***COORDINADORAS:***

---

**Yanna Yannakakis**

Emory University, Estados Unidos

**Martina Schrader-Kniffki**

Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Alemania

## ***RESUMEN:***

---

El sistema legal novohispano proporcionaba un campo para negociar la autoridad local y las relaciones transculturales responsables para sostener el sistema colonial desde el siglo XVI hasta la colonia tardía. A pesar de su importancia histórica, el funcionamiento de la justicia colonial al nivel local cuenta entre los desiderata de la investigación histórica sobre la Nueva España. En este simposio vamos a abordar este problema histórico desde dos ángulos relacionados: I) la traducción lingüística y cultural de los conceptos de justicia y autoridad legítima en los procesos judiciales locales, y II) las relaciones – judiciales, políticas, sociales y económicas – que se tejían entre las autoridades (indias y no indias) y los naturales en los cabildos y cortes de los alcaldes mayores y los subdelegados.

### ***El oficio de gobernador en el cabildo indígena: Cuestiones jurisdiccionales, Yucatán, siglo XVI***

**Caroline Cunill (R)**

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México

Hasta la fecha de hoy el oficio de gobernador indígena fue estudiado, por lo general, desde la perspectiva de la continuidad de los linajes y de las formas de gobierno prehispánicas. Si bien estas líneas de investigación dieron muy interesantes frutos, no cabe duda de que todavía se puede profundizar en el papel que desempeñaron estos oficiales en el funcionamiento de la justicia colonial a nivel local. ¿Cómo la jurisdicción de los gobernadores indígenas se imbricaba con la de otros cargos de la administración hispana, tales como los corregidores o los alcaldes mayores? ¿En qué medida estos oficiales utilizaron la posición de la que gozaban para negociar el margen de autonomía política de que disponían e, incluso, a veces privilegios para sí mismos y sus descendientes? Finalmente, ¿cómo legitimaban su poder dentro de las mismas comunidades indígenas? En otras palabras, como bien lo plantean los organizadores del simposio, se trata de reflexionar sobre la manera en que los gobernadores indígenas se interrelacionaron tanto con las autoridades hispanas como con los habitantes de sus propias comunidades. El presente estudio se centra en el Yucatán del siglo XVI y se fundamenta en distintas fuentes notariales: los nombramientos de gobernadores con el fin de establecer una tipología de este género documental, las probanzas de méritos y servicios de titulares del oficio para analizar al discurso que éstos utilizaron para negociar su posición dentro de la sociedad colonial y, finalmente, varios pleitos, civiles y eclesiásticos en los que intervinieron para desentrañar el papel que desempeñaron estas autoridades dentro del complejo entramado judicial colonial.

### ***Los abogados del diablo: Cuestiones de procedimiento y conflictos jurídicos en el uso de los testimonios indígenas por la Inquisición en Yucatán colonial, 1570-1770***

**John F. Chuchiak IV (R)**

Missouri State University, Estados Unidos

In outlying provinces such as colonial Yucatan, where the majority of the population consisted of indigenous people beyond the control of the inquisition, the necessity of relying on the use of Indian testimonies in inquisitorial cases became a contentious yet necessary evil. Nevertheless, the dubious truth value of Indigenous testimonies, especially concerning issues of crimes against the faith, made it a difficult procedural issue for the Inquisitors to consider. In terms of the value of

Indian testimony in courts of law, the issue of the Indians as legal “minors” brought with it other new questions. Could the Indians, who were legally considered children, be held accountable for telling the truth? Or more pertinently, could the Indians understand the implications of a sworn oath? The Inquisition, like no other court that existed at the time, was faced with serious issues concerning the acceptance and use of Indigenous testimonies and denunciations in its proceedings against non-Indians. In most cases, the fear of a subsequent trial for perjury by the Inquisition helped to cause many witnesses to refrain from false testimonies. However, what about cases in which the perjuring witness was an Indigenous person, beyond the jurisdiction of the Holy Office? How could the Inquisition be sure of the veracity of Indian testimonies in its cases? Moreover, how could it rule in a case in which Indian testimonies served as the only means of proof in the case? Complicating the matter more was the fact that due to the Indians status as “minors” and “miserable” they could not be held accountable for their perjury. As this presentation will show, the inquisition and its local commissaries in Yucatan frequently faced these difficult questions as to the truth or lies contained in Indigenous Maya testimonies. As this paper will argue, the success of Inquisition cases of solicitation and idolatry and superstitious practices committed by Non-Indians in colonial Yucatan, in the final outcome, hinged on the validity of Indigenous testimony which both sides (the prosecution and the defense) attempted to procure and manipulate for their own cause. Although the Inquisitors viewed the Maya, especially those previously convicted for idolatrous practices and other superstitions, as “servants of the Devil,” they none the less saw these “Devil’s Advocates” as valuable sources of information on the heretical activities of non-Indians.

***Colonialismo, sistemas normativos y relaciones sociales en comunidades indígenas de Yucatán (siglos XVI hasta XIX)***

**Ute Schüren (R)**

Universidad de Berna, Suiza

En la ponencia se plantea un proyecto de investigación sobre Yucatán en la época colonial y las primeras décadas del siglo XIX que examinará cambios en los sistemas normativos y las prácticas sociales en la población indígena. Se dedicará especial atención a las normas y prácticas sociales relacionadas a la edad, el género y el parentesco debido a que eran importantes para la estructuración de roles sociales, la organización económica (división del trabajo, cooperación), el acceso al poder, la asignación de autoridad, legitimidad y responsabilidad (por ejemplo, en el sistema de cargos políticos y religiosos) y el control y la transferencia de conocimientos y bienes, entre otros. Conflictos entre generaciones y géneros ocurren sobre todo cuando existen una concentración de poder, grandes restricciones para el ascenso social y desigualdades en el estatus de individuos o grupos, y una oferta de mecanismos alternativos de regulación social provocando fuertes dudas sobre la legitimidad y el valor de normas y prácticas consuetudinarias. La cuestión principal de la ponencia es, por lo tanto: ¿Qué impacto en las relaciones de poder tenía la introducción de normas jurídicas e instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas españolas (como son la misión e educación católica y el establecimiento de nuevos procedimientos jurídicos, entre otros) en una población indígena bastante heterogénea, sobre todo con respecto a las relaciones intergeneracionales y entre hombres y mujeres?

***Desde la conquista hasta la consolidación: Los intérpretes de Yucatán en la época colonial temprana***

**Mark Lentz (R)**

University of Louisiana at Lafayette, Estados Unidos

Translators in Yucatan played a prominent role in the conquest and early colonization from the first explorations before Cortés to the consolidation of secular authority over the challenges of Franciscans for regional hegemony. Due to the meticulous, detailed writings of Díaz del Castillo, even the earliest interpreters – the anonymous Taino woman from Jamaica, the Spaniard Jerónimo de Aguilar, and the captive Mayas Julianillo and Melchorejo – appear in the written record. As the adelantado of Yucatan, don Francisco de Montejo, aided by a nephew and a son of the same name fought three rounds of protracted warfare, their efforts suffered in part due to a lack of skilled interpreters. Franciscans, who arrived during the second and third phase of the conquest, dedicated themselves to the study of Yucatec Maya with more diligence than most conquistadors. Franciscans established themselves as advocates of the Mayas against the demands of the encomenderos, though their own treatment of Mayas left much to be desired. Their noteworthy linguistic abilities enabled them to forge closer ties with the indigenous population, which gave them a distinct advantage in their pretenses to rule the province unchallenged. As the leading bilingual figures in the 1540s through the 1560s, Franciscans like fray Luis Villalpando acted informally in a variety of capacities of legal advocacy, including translation of testimony and petitions, presaging the role taken by interpreters general in a more formal capacity. Even as the Franciscans' influence waned during the second half of the sixteenth century, their legacy lived on in the indigenous assistants who they had trained to read and write in Spanish and Yucatec Maya rendered in the Roman alphabet. The most prominent of these assistants, Gaspar Antonio Chi, became one of the most longstanding interpreters and the first official interpreter general, holding the office from 1580 until 1610. By the late sixteenth century, a growing number of Yucatan-born Spaniards became adept at interpreting; both Mayas and Spaniards held the now official position of Interpreter General, though the best known of the interpreters of the early period was the Maya of noble Xiu lineage, Gaspar Antonio Chi. Yet Chi, who died in 1610 was the last of the generation of Maya middlemen who bridged the language gap between Spaniards and Mayas. Unlike other regions, creoles monopolized the increasingly lucrative post of interpreter general, beginning with Alonso de Arévalo, appointed in 1607. The interpreters of Yucatan in the early years differed from the Nahuatlats of Central Mexico, especially in their diverse backgrounds. Mayas, Spaniards, and even a Jamaican woman all translated in some capacity or another during the early period. Unlike other regions, official translation then passed into the hands (and mouths) of a growing number of bilingual creoles. This paper examines the transition from an informal cohort of multiethnic interpreters to the seventeenth-century trend of creoles monopolizing the post.

**Ah tzib rech cabildo, “Él quien es escribano para el cabildo”: Contextualizando en una cultura y práctica legal colonial a los notarios K’iche’s en los siglos XVII y XVIII**

**Owen H. Jones (R)**

Valdosta State University, Estados Unidos

Scribes of K’iche’ municipal councils in the seventeenth and eighteenth centuries in highland Guatemala interceded as juridical intermediaries for monolingual K’iche’ speakers who brought cases to Spanish courts. As notaries, their skills in reading, speaking, and writing K’iche’ and Spanish enabled them to arbitrate for their clients. They did not act as official interpreters but rather as the written voice of their clients as judicial officers expected written *diligencias*, *informaciones*, and *peticiones*. These were the same sorts of documents expected of Spaniards, Africans, and mixed-race peoples in litigation. This was the documentation of discovery that came before an official court case. Even though indigenous peoples could be brought before a Spanish magistrate to give verbal testimony in lieu of documentation, the indigenous leadership tended to prefer the written petition perhaps as a vehicle to orient the evidence and negotiate hegemony. Spanish courts could include the high court or *Audiencia* of Guatemala or regional courts in which the *alcalde mayor* or *corregidor* presided. The documents that these bilingual notaries drafted could be in K’iche’ or in Spanish. They derived their authority to mediate from their position as the scribe of the *cabildo*. That did not mean that every legal document had to be drawn up by a current scribe of the municipal council, nevertheless, the official duties of the K’iche’ cabildo could include taking the first on-the-scene testimony and apprehending and imprisoning suspected criminals. It also included keeping a record of the actions of the cabildo which included land transaction records that affected the landed possessions of the community. The K’iche’ cabildos made last testaments and made accountings of the actions of indigenous governors who *alcades mayores* appointed as officials. This presentation will illustrate the careers of three bilingual K’iche’ scribes, Bartolome Peres Cojulum of Xelaju, Nicolas Garcia Xuruq of San Miguel Totonicapán, and Gaspar Toh of Rab’inal by following their paper trails and the documents that they produced in K’iche’ and in Spanish. It will note the informal scribal schools in each of these communities and will provide a textual deconstruction of formulaic expressions and legalese found in K’iche’ and K’iche’ized Spanish legal and quasi-legal documents in each of these communities, keeping in mind each communities’ unique social context and regional influence. Formulaic expressions and forms of expression included conventions from the K’iche’ language and provided a representation as well of the adaptation and mimesis of Spanish legal formulae. This paper will pay close attention to the structure of the archive and will focus on the notaries and how they wrote.



***Poder y autoridad: Los cabildos indígenas de la jurisdicción de Ixmiquilpan en el siglo XVIII***

**Annia González Torres (R)**

Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

En la presente ponencia se abordará la dinámica del poder entre las autoridades de los cabildos indígenas de la jurisdicción de Ixmiquilpan, que se localiza en el sector oeste del actual estado de Hidalgo, México. Ixmiquilpan fungió como cabecera administrativa y de doctrina en el periodo novohispano. Por lo tanto, se propone el análisis de la forma en que se articularon los espacios de poder en las repúblicas indígenas durante el siglo XVIII, entre los indígenas nobles y principales, sus redes de influencias y movilidad al interior de los pueblos de la región, así como las fricciones que sostuvieron entre ellos, con el común de naturales y las instancias superiores de gobierno: la alcaldía mayor, primero, y la subdelegación, después. De la misma forma, se abordará el cambio en la configuración del espacio político dado a partir de la fundación de nuevas repúblicas, resaltando que en ellas el poder, el territorio y la identidad jugaron un papel preponderante.

***Mulatos y los pueblos de indios en la Nueva España, siglo XVI***

**Robert Schwaller (R)**

University of Kansas, Estados Unidos

During the sixteenth century, Spanish labor arrangements sought to maximize the use of indigenous labor. In order to oversee indigenous laborer early colonial Spaniards frequently relied upon Africans, both free and enslaved. The close association between Africans and indigenous persons gave rise to mixed-race children commonly labeled *mulatos*. Using inquisition documents, criminal records, and petitions to the crown, this paper will analyze the place of these *mulatos* within *pueblos de indios*. While they generally played roles as intermediaries between Spanish society and indigenous society, they were independent cultural actors in their own right. This paper will help highlight how *mulatos* worked to create lives for themselves within a predominately indigenous cultural sphere. They lived, worked, and loved within spaces that have traditionally been seen as exclusively indigenous. This work is an attempt to merge two fields of scholarship on colonial Mexico, the study of native languages and culture with the history of race and the development of racial categories. Ultimately, this paper draws connections between these two historical narratives and help highlight the important role played by *mulatos* in the genesis of colonial Mexico.

***Las palabras de protesta en demanda de la justicia en la frontera novomexicana del siglo XVII***

**Cynthia Radding (R)**

University of North Carolina, Chapel Hill, Estados Unidos

Esta ponencia se dirige al segundo tema que rige esta mesa, es decir, las relaciones de índole jurídica, social, y económica entre las autoridades civiles y eclesiásticas y los pueblos indígenas del Reino de Nuevo México. Los acontecimientos que produjeron documentos fecundos e ilustrativos de las *prácticas* mediante las cuales se iban definiendo conceptos de justicia bajo el régimen colonial surgieron de las residencias llevadas a cabo a fin de las administraciones de los gobernadores y de las acusaciones paralelas levantadas en el seno de la Inquisición contra los gobernadores y otros oficiales civiles de las provincias formadas alrededor de los Pueblos del Río Grande y los asentamientos indígenas establecidos en torno a las misiones franciscanas en el oriente de Nuevo México, mismos que hacían una frontera ecológica y cultural con las tribus nómadas de las llanuras. En la residencia formada contra el Gobernador Bernabé López de Mendizábal, en 1661, se registraron 22 querellas y demandas en nombre de individuos y pueblos enteros indígenas, mismos que abren al historiador la oportunidad de interpretar el carácter compuesto de los documentos – entre testimonios orales y su formal escritura– y las relaciones negociadas entre los indígenas, los misioneros, y el defensor de indios.

***La doctrina cristiana en la memoria de cabildo: Traducción y justicia en los pueblos de indios de Oaxaca***

**Martina Schrader-Kniffki (R)**

Universität Mainz/Germersheim, Alemania

**Yanna Yannakakis (R)**

Emory University, Estados Unidos

Our objective in this chapter is to examine the interface of the ecclesiastical and civil jurisdictions in the Sierra Norte of Oaxaca (New Spain) during the mid-colonial period through the lens of translation. Although the ecclesiastical and civil-administrative jurisdictions of the Spanish empire were in theory distinct, in remote rural areas at the local level of indigenous parishes and ‘pueblos de indios’, church and civil authority overlapped considerably. Writing and translation integrated these realms through the elaboration of discourses about moral behavior and legitimate authority that transcended linguistic boundaries. Indigenous elites filled crucial roles in the colonial order as municipal and church functionaries in New Spain’s pueblos de indios. In these capacities, they served as a local government, court of first instance, and as moral authorities. These roles often entailed close relationships with parish priests and Spanish officials. One of the central roles of indigenous functionaries was to produce written documentation in native languages concerning the administration of justice at the local level. The language of these documents – at a discursive and linguistic level – reveal the strong influence of doctrinal language and Christian ideology in

the realm of local justice. In order to illuminate these relationships, our chapter integrates linguistic and cultural historical approaches in an analysis of doctrinal literature, in particular catechisms, and Zapotec language *memorias de cabildo* (municipal records). In order to demonstrate this process, we engage in a comparative analysis of translation strategies in two Spanish-Zapotec bilingual catechisms, Pedro Feria's (1524-1588), *Doctrina Christiana en lengua Castellana y Çapoteca compuesta por el muy reuerendo padre fray, prouincial de la Orden de Sancto Domingo, en la prouincia de Sanctiago de la nueua Hespaña* (1567), Francisco Pacheco de Silva's (unknown), *Doctrina cristiana en lengua zapoteca nextza* (1881 [1687]) and selections from a corpus of thirty Sierra Zapotec language criminal records ('*memorias de cabildo*'). Our analysis also includes reference to two other Zapotec-language missionary works: Fray Juan de Córdoba's (1503-1595), *Vocabulario en Lengua Çapoteca* (1578) and Fray Alonso Martínez's (unknown), *Manual breve y conpendioso para enpezar a aprender Lengua Zapoteca y administrar en caso de necesidad* (1633).



**Simposio 044 CIRCULACIÓN DE  
SABERES ENTRE VIAJEROS: IMAGEN  
Y AUTOIMAGEN ENTRE EUROPEOS Y  
LATINOAMERICANOS. SIGLOS XIX-XXI**

***COORDINADORES:***

---

**Ricarda Musser**

Ibero-Amerikanisches Institut, Alemania

**Karen Macknow Lisboa**

Universidade Federal de São Paulo, Brasil

**Amilcar Torrão Filho**

Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil

***RESUMEN:***

---

El objetivo de este simposio es discutir el impacto del viaje en la formación de relaciones comerciales, diplomáticas, artísticas, científicas y políticas entre Europa y América Latina, así como la importancia de estos relatos de los viajeros en la formación de las identidades nacionales, a través de la literatura, el arte, la historiografía y la política. En este sentido, se intentará problematizar la apropiación del conocimiento por parte del viajero y su construcción en el relato de viaje para así analizar las dimensiones de la narrativa como una fuente de conocimiento. A partir de estas interacciones nos interesa tratar los diálogos transversales que tienen lugar en un mundo cada vez más globalizado.

# **A Narrativa dos viajantes na historiografia – A *História do Brasil* de Gottfried Heinrich Handelmann**

**Renata Maria Pistilli Eberhard**

Goethe Universität, Frankfurt am Main, Alemanha

## ***Resumo:***

A presente comunicação tem por objetivo observar a obra *Geschichte von Brasilien* de Gottfried Heinrich Handelmann sob o prisma da utilização dos relatos de viagens enquanto fontes da narrativa histórica. O século XIX foi o século tanto do estabelecimento da história como ciência quanto da expansão dos conhecimentos acerca dos continentes além da Europa por meio dos relatos dos naturalistas viajantes. O objetivo da análise, situando a obra em seu contexto historiográfico, é o de verificar para que fins o autor os utilizou e em que medida ele contribuiu para a divulgação dos saberes advindos daqueles relatos.

***Palavras-Chave:*** historiografia; viajantes; narrativas

A presente comunicação tem por objetivo, com base nas pesquisas que venho desenvolvendo em meu trabalho de doutorado, analisar a obra *Geschichte von Brasilien* do historiador alemão Gottfried Heinrich Handelmann, sob a perspectiva da utilização feita pelo autor das narrativas de viagens produzidas e publicadas quase contemporaneamente à sua obra como fontes para sua narrativa histórica.

Handelmann publicou sua obra sobre o Brasil no ano de 1860, como a terceira de uma série sobre as Américas (“*Geschichte der amerikanischen Kolonisation und Unabhängigkeit*”), que o autor tinha a intenção de completar nos anos seguintes. Suas antecessoras, a *História dos Estados Unidos da América* e a *História do Haiti*, haviam sido publicadas alguns anos antes, em 1856, apenas dois anos após sua habilitação como professor pela Universidade de Kiel, em 1854.

Como se pode ver por essas datas, Handelmann é contemporâneo do movimento pelo qual se forma a ciência histórica na Alemanha e pelo qual se profissionaliza a pesquisa histórica. Ele mesmo, enquanto estudante, frequenta importantes centros de formação e pesquisa, tais como Berlim, no qual lecionava Leopold von Ranke, Kiel, onde lecionava Gustav Droysen, e Göttingen, onde Georg Waitz, aluno e seguidor de Ranke, implantava um seminário de prática da pesquisa histórica que deveria se tornar mais famoso que o do próprio mestre. Handelmann, que frequenta esse seminário, dedica a Waitz seu trabalho de habilitação e mantém com ele correspondência por um longo período, após sua saída de Göttingen, o que, de certa forma, atesta sua ligação com os repre-

sentantes desta ciência que se construía sobre bases novas, em oposição a um outro tipo de escrita da história representada por outros grupos.<sup>1</sup>

É contemporâneo também de outro movimento, até certo ponto consequência da cientificização e profissionalização pelas quais passava a ciência histórica, através do qual esta e os historiadores começavam a gozar de grande prestígio perante um público leitor também em formação e pelo qual, os historiadores, ao lado dos juristas, são convidados, na figura do “professor político”, em razão de seus conhecimentos especializados, a opinar sobre e até mesmo a decidir os rumos da nação<sup>2</sup>. Este é o momento, segundo Ulrich Muhlack, em que se dá uma historicização da política, ao mesmo tempo que uma politização da história.<sup>3</sup>

O século XIX, no entanto, não é apenas o século de nascimento e amadurecimento da ciência histórica, mas também o século em que as viagens aos novos continentes e as narrativas acerca das mesmas, as quais haviam existido praticamente desde a descoberta daqueles, tornam-se cada vez mais populares entre um público leitor ávido de informações a respeito não só da natureza, mas também das sociedades e dos aspectos políticos e históricos destas, ao mesmo tempo em que as próprias narrativas passam a ser organizadas segundo critérios mais científicos. Para Hans Schleier, no século XIX as narrativas de viagens, que ao longo do tempo haviam caído em descrédito por falta de confiabilidade, passam a ser substituídas cada vez mais pelos relatórios das expedições científicas.<sup>4</sup> Nesse mesmo sentido, segundo Manoel Luis Salgado Guimarães, o final do século XVIII e as primeiras décadas do século XIX marcariam o momento em que as viagens passam a colocar-se como a condição para a constituição de conhecimentos mais seguros acerca de outros povos e civilizações, inserindo-se ainda “num momento distinto da história europeia”, no qual:

as relações entre a Europa e a América dever-se-iam pautar por uma clave distinta daquela que constituirá o tom destas relações até aquele momento: a violência explícita e aberta que presidira os contatos entre europeus e americanos nos primeiros séculos da colonização deveria ceder lugar a uma forma de relação sustentada pelo conhecimento “científico”; ao uso da espada contrapunha-se agora o poder de um saber sobre estes povos apoiado e na palavra que os define e cataloga.<sup>5</sup>

Parece, portanto, ter havido nesse momento um desenvolvimento paralelo destes dois movimentos, tornando-se a ciência histórica cada vez mais a ciência capaz de explicar o presente, enquanto que os relatos dos viajantes, principalmente dos naturalistas, passam cada vez mais a ser vistos como os portadores das informações acerca de outros povos e nações capazes de expandir o campo dos conhecimentos acerca da humanidade.

---

<sup>1</sup> Sobre os embates e polêmicas entre os representantes de diferentes vertentes historiográficas, ver: Stegmüller, Dagmar: «Friedrich Christoph Schlosser und die Berliner Schule». In: Ulrich Muhlack (Hg.) unter Mitarbeit von Christian Mehr und Dagmar Stegmüller. *Historisierung und gesellschaftlicher Wandel in Deutschland im 19. Jahrhundert*. Berlin, 2003, 49-60.

<sup>2</sup> Sobre o professor político e sobre sua influência no Parlamento de 1848, ver: Wende, Peter: «Der politische Professor». In: Ulrich Muhlack (Hg.) unter Mitarbeit von Christian Mehr und Dagmar Stegmüller. *Historisierung und gesellschaftlicher Wandel in Deutschland im 19. Jahrhundert*. Berlin: 2003, pp. 21-29.

<sup>3</sup> Muhlack, Ulrich. «Historie und Politik im Vormärz». In: Frank Fürbeth/ Pierre Krügel, Ernst E. Metzner und Olaf Müller (Hg.). *Zur Geschichte und Problematik der Nationalphilologien in Europa, 150 Jahre Erste Germanistenversammlung in Frankfurt am Main (1846/1896)*. Tübingen, 1999, S. 135-145, pp. 136 e 137.

<sup>4</sup> Schleier, Hans. *Geschichte der der deutscher Kulturgeschichte*. Waltrop: 2008, p. 161.

<sup>5</sup> Guimarães, Manoel Luiz Salgado. “História e natureza em von Martius: esquadrinhando o Brasil para construir a nação”. *Hist. cienc. saude-Manguinhos*, Rio de Janeiro, v. 7, n. 2, Oct. 2000. Em <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S010459702000000300008&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S010459702000000300008&lng=en&nrm=iso)>. Acesso em 27 Jan. 2015.

Apesar do desenvolvimento paralelo destes dois movimentos, no entanto, não parece ter sido frequente a aproximação entre eles neste momento, no sentido de que os relatos de viagens tenham sido percebidos por historiadores como fontes de informações para suas obras, mesmo que os relatos de viagens não tenham se limitado aos continentes além-mar e mesmo se em um passado recente as narrativas de viagens tivessem sido vistas como fontes importantes por historiadores tais como Meiners e Heeren<sup>6</sup>.

É claro que essa não atenção aos relatos, enquanto fontes para textos históricos, pode ser explicada, em primeiro lugar, pelo próprio processo de conquista por parte da História de um lugar entre as ciências, o que requeria procedimentos padronizados de análise e a concentração do trabalho sobre fontes consideradas fidedignas, como os documentos de procedência oficial. Por outro lado, os meados do século XIX foram marcados nos territórios alemães por uma enorme politização da sociedade em torno da questão da formação do estado nacional, e isso teve reflexos na produção historiográfica, que privilegia o político, deixando em segundo plano aspectos sociais e culturais, aspectos esses privilegiados pelos viajantes, ao lado de seu enfoque principal, principalmente, no caso dos naturalistas, a fauna e a flora. Mais que isso, a história foi, como já mencionado acima, a ciência no âmbito da qual as questões políticas do presente podiam ser compreendidas e explicadas, servindo mesmo de guia para a ação. Por último, não deve ser esquecido ainda o fato de que, ao lado da concentração no político, houve, por parte dos historiadores profissionais alemães nesse período, uma concentração de sua atenção na história dos territórios alemães ou dos estados europeus, e mais que isso, em determinados períodos e problemas destes.

Diante desse contexto historiográfico, Handelmann parece, com sua *História do Brasil*, ter se distanciado da *Mainstream* em pelo menos três aspectos. Em primeiro lugar, por ter se dedicado à história do continente americano, já que não foram muitos os historiadores alemães, pelos motivos acima descritos, que se dedicaram à pesquisa histórica sobre esse continente<sup>7</sup>. Em segundo, por ter eleito como objeto de sua escrita, não um período ou um aspecto da história brasileira, mas sim a formação do estado brasileiro, o que para ele incluía começar pelo descobrimento e chegar até a atualidade; e em terceiro, pelo tipo de historiografia que se propôs a praticar, a qual incluía também aspectos geográficos, sociais, políticos e culturais.

## II

Sobre as razões que levaram Gottfried Heinrich Handelmann a dedicar-se à história do continente americano, tem-se algumas pistas na sua correspondência com Georg Waitz<sup>8</sup>. Ali ficamos sabendo que Handelmann começa a dedicar-se ao tema a partir da preparação do curso que deveria ministrar na Universidade de Kiel, “Independência das colônias inglesas da Inglaterra, França, Portugal e Espanha”. Parece ter sido a partir dele que Handelmann passa a pensar em um projeto

---

<sup>6</sup> Schleier, Hans, *opus cit*, p. 161.

<sup>7</sup> König, Hans-Joachim. »Das Lateinamerikabild in der deutschen Historiographie«. In: Gustav Siebenmann; Hans-Joachim König (Hg.). *Das Bild Lateinamerikas im deutschen Sprachraum*. Tübinge: 1992, p. 226/227.

<sup>8</sup> Da correspondência entre Handelmann e Waitz, que faz parte do Fundo Georg Waitz, preservado no Bundesarchiv Berlin, existem hoje apenas as cartas enviadas por Handelmann a seu mestre. Elas se estendem do ano de 1852 até o ano de 1865, perfazendo um total de 15 cartas. Bundesarchiv Berlin: *Nachlass Georg Waitz, N2321*, carta datada de 6 de janeiro de 1855.



mais ousado de escrever a história de vários dos então recém-formados estados americanos, o qual é apresentado por ele na introdução à obra de 1856. De qualquer forma, sua intenção de início, conforme pode ser lido nessa introdução, não era a de realizar pesquisa histórica aprofundada em fontes primárias, mas tão somente “como o abade Raynal cem anos antes, reunir em um panorama geral resumido o estado atual dos conhecimentos sobre o continente americano”<sup>9</sup>.

Handelmann não chega a concretizar seu projeto de escrita da história dos estados americanos e a obra sobre o Brasil acaba por ser a última delas. Sobre as razões pelas quais deixou de fazê-lo, não restam muitas pistas, a não ser uma breve passagem de uma carta sua a seu mestre, na qual diz estar seu papel de historiógrafo da América, por ora saciado e que não se dedicaria mais ao tema em uma obra de grande fôlego, mas apenas em trabalhos secundários<sup>10</sup>. Fato é, no entanto, que Handelmann havia tido enormes dificuldades para encontrar uma editora para sua obra sobre o Brasil e que a ela havia dedicado muito mais tempo do que o dedicado às suas duas primeiras obras.

A razão para tal diferença, conforme relatado por ele na introdução à obra sobre o Brasil, era a abundância e o interesse do material encontrado por ele sobre o país. Handelmann diz na pequena introdução à bibliografia da obra sobre o Brasil, que havia se utilizado da Biblioteca do Comércio de Hamburgo; por meio de uma carta enviada a Waitz, ficamos sabendo que o próprio Cônsul-Geral de Dresden, Sturz, havia colocado à sua disposição um vasto material sobre o Brasil<sup>11</sup>.

A respeito do material colocado à sua disposição por Sturz, Handelmann não dá detalhes e ficamos sem saber qual o tipo de material ao qual teve acesso. Já com relação ao material disponível na Biblioteca do Comércio de Hamburgo, temos informações mais precisas. No ano de 1862, ou seja, apenas alguns anos após o período em que nosso autor ali pesquisou, aquela biblioteca publica uma nova edição de seu catálogo, da qual existe ainda ao menos um exemplar. Por meio dele podemos conhecer mais exatamente a literatura que lhe era disponível.

Segundo se pode ler no prefácio do catálogo de 1864, a biblioteca, a qual havia sido criada no ano de 1735 para fins eminentemente práticos, sempre teve como um de seus pontos fortes, ao lado de tratados sobre Direito Comercial e das coleções de cartas geográficas, a literatura de viagens. Pelo que se pode observar nesse catálogo, Handelmann teve acesso através dessa biblioteca a um leque bastante amplo de obras, que incluía desde obras de referência, tais como dicionários e enciclopédias, até obras especializadas das diversas áreas do saber, tais como as “Ciências Políctas” (Staatswissenschaften) que se dividiam em História, Administração, Direito, etc, sempre organizadas por países. No que se refere à literatura de viagens, incluída na seção *Geographie, Statistik und Reisen*, deve ser mencionado que ali estavam presentes muitas obras de referência sobre esse campo do saber, e ainda, no que toca à literatura sobre o Brasil, que ali se encontrava um grande número de obras, das quais o autor realmente fará uso e mencionará em seu trabalho.

---

<sup>9</sup> Gottfried Heinrich Handelmann, *Geschichte der Amerikanischen Kolonisation und Unabhängigkeit. Erster Band. Die Staaten der Weissen und Schwarzen Race. Vereinigte Staaten*. Kiel: 1856, pp. 7 e seguintes.

<sup>10</sup> Bundesarchiv Berlin. Nachlass Georg Waitz, N2321, carta datada de 21 de dezembro de 1858.

<sup>11</sup> Bundesarchiv Berlin. Nachlass Georg Waitz, N2321, carta datada de 28 de junho de 1856.

### III

A questão que se coloca nesse momento é se realmente a disponibilidade de desse material o teria feito mudar, de alguma forma, seu programa historiográfico ou se ela apenas veio ao encontro a uma ideia de história já antes concebida. Penso ser a segunda alternativa aquela que melhor expressa o ocorrido, já que sua opção por um determinado tipo de historiografia que não se restringisse ao político, parece ter sido consciente e anterior à sua obra sobre o Brasil.

Isso é o que se pode ser lido em sua introdução à obra de 1856. Ali, logo após dizer que queria apenas dar um quadro resumido dos conhecimentos produzidos até então, diz também que sua intenção não era a de produzir um esqueleto de fatos e datas, mas sim, a de oferecer uma chave para o entendimento do estado atual s do continente americano, acompanhando seu desenvolvimento histórico-político e social, apresentando-o em grandes linhas.

Nas páginas seguintes, mostra ainda o quão importante considerava a história da colonização, a qual, segundo ele, diferenciava-se da história colonial e incluía as relações entre si das diferentes raças e nacionalidades, os diferentes povos nascidos ou em processo de nascimento, os diferentes tipos de colonização e como decorrência deles, os tipos de ordens e divisões sociais resultantes, e, por último, as instituições e direções políticas, estais e municipais. Todos esses desenvolvimentos considerava ele como sendo de fundamental importância para o entendimento do desenrolar dos acontecimentos políticos ocorridos no continente desde o início da era das revoluções, os quais procurava com sua obra, ao mesmo tempo acompanhar e explicar.

A respeito de sua concepção historiográfica, é importante mencionar aqui a menção feita por Handelmann na bibliografia da obra sobre os Estados Unidos da América a um autor, também não pertencente à *Mainstream*: Carl Eduard Meinicke, o qual, em 1831, havia publicado uma obra intitulada *Versuch einer Geschichte der europäischen Colonien in Westindien*, em cuja introdução lançava um verdadeiro programa a respeito de como deveria ser escrita a história dos estados americanos, agora independentes, enfatizando o fato de que eles não podiam mais ser tratados apenas em sua característica de colônias (como havia feito o abade Raynal e, na Alemanha, Heeren), mas sim, como individualidades representantes de uma ideia, nas quais se desenvolvia desde os tempos coloniais um povo com características próprias.<sup>12</sup> Além disso, enfatizava ainda o fato de que a história desses estados deveria ser estudada em relação estreita com a geografia<sup>13</sup>.

De qualquer forma, como se vê pelo exposto acima, para Handelmann deveria fazer parte do horizonte do historiador, não apenas o esqueleto exterior de fatos e datas, não apenas os fatos políticos, mas também o desenvolvimento no tempo do que denominava *Volksthum*, e isso incluía em seu horizonte de pesquisa questões pertencentes ao que hoje denominamos de história social e cultural, as quais não poderiam ser exploradas sem o uso de um leque mais amplo de fontes, o qual fosse além dos compêndios de leis e certidões referentes a acontecimentos políticos. Se não chegou a

<sup>12</sup> Meinicke C. E.. *Versuch einer Geschichte der europäischen Colonien in Westindien* [Weimar 1831], p. VI-VIII.

<sup>13</sup> Meinicke acabou tornando-se conhecido mais tarde enquanto geógrafo das ilhas do Pacífico, em cujos estudos ele praticava os princípios aprendidos com Carl Ritter. Sobre ele, ver Lindgren, Uta. »Meinicke, Carl Eduard«. *Neue Deutsche Biographie* 16 (1990), S. 673 f. [Onlinefassung]; URL: <http://www.deutsche-biographie.de/pnd116864443.html>.

fazê-lo nas suas duas primeiras obras, nas quais realmente atém-se ao programa de apresentar o estado atual dos conhecimentos, tentará fazê-lo na obra sobre o Brasil, agora que tem um extenso material à sua disposição. E é exatamente nesse ponto que chegamos ao uso feito por ele na *História do Brasil* da narrativa dos viajantes<sup>14</sup>.

#### IV

Ao lançarmos os olhos sobre a bibliografia elencada por Handelmann na *História do Brasil*, chama-nos a atenção, além de estarem ali presente inúmeras obras em língua portuguesa, também a variedade de tipos das fontes elencadas e, por último, o grande número de narrativas de viagens, não só do século XIX, mas também dos séculos anteriores, não se limitando elas aos viajantes alemães, mas também de outras proveniências. Não se deve esquecer, em nenhum momento, que esse é o período em que a ciência histórica se especializava e as fontes privilegiadas nesse momento eram as de proveniência estatal.

Talvez seja necessário, no entanto, antes de nos voltarmos propriamente para o uso das narrativas pelo historiador, traçar um esboço da própria obra, descrevendo o período nela abarcado, bem como os temas abordados e a maneira pela qual o autor os dispôs. Handelmann abarca em sua obra o período que vai do descobrimento até meados do século XIX. Ao fazê-lo, divide seu texto em três seções, correspondendo estas a três grandes períodos da história do Brasil: na primeira, estuda o período que vai de 1500 a 1660, período no qual “o povo português gradualmente toma posse da costa brasileira, embora essa posse ainda seja colocada em xeque pelas tentativas de invasão de outras nações”; na segunda, estuda a colonização dos vários estados ou grupos de estados, organizando sua exposição em estudos monográficos. No terceiro expõe as questões internas comuns a todos os estados a partir do processo de independência, assim como o desenvolvimento da constituição política, indo até meados da década de quarenta.

Com relação às narrativas de viagens, faz-se necessário dizer que, embora elas estejam presentes em quase todos os capítulos – Handelmann utilizou-se de narrativas de viagens também de outros séculos - é principalmente nas seções II e III, respectivamente “A Colonização do Brasil” e “A Constituição Política do Brasil”, que as narrativas do século XIX se fazem presentes com maior frequência. Por essa razão a análise que será feita a seguir terá como base principalmente essas duas seções e alguns de seus capítulos. Ficarão de fora da análise encetada aqui também os dois momentos – introdução e parte final – em que o autor se coloca com relação ao problema da imigração, já que, embora nestas seções as narrativas de viajantes também estejam presentes, tais textos não são parte essencial da narrativa histórica.

São três os aspectos dessa presença das narrativas de viagens na *História do Brasil* de Handelmann que eu gostaria de focar nos próximos parágrafos. Em primeiro lugar, gostaria de elencar quais foram os viajantes utilizados por ele e em quais seções ele os localiza. O objetivo aqui é o de verificar quais e também quantos foram os viajantes, e principalmente os naturalistas-viajantes conhecidos e utilizados por ele. Em segundo, levando-se em consideração o fato de Handelmann

---

<sup>14</sup> Sobre a presença das narativas de viajantes em obras historiográficas, v. Schleier, *opus cit*, p.160-162.

não ter usado com frequência as referências bibliográficas, tentar verificar qual é a extensão, bem como a importância desses relatos no corpo de sua obra. Por último, analisar, nos momentos em que os viajantes são explicitamente citados, para que assuntos e temas eles são utilizados e com que objetivos isso é feito.

Com relação às narrativas de viagens utilizadas por ele, seguirei aqui o mesmo critério que ele usou em sua bibliografia, elencando-as relativamente às seções em que aparecem. A elas acrescentam-se as narrativas elencadas em uma seção intitulada “Obras Genéricas”, as quais devem ter servido, por assim dizer, como a base da qual partiu o autor para obter uma visão geral da história do Brasil.

Assim, nessa primeira seção, Handelmann elenca, além da *History of Brazil*<sup>15</sup> de **Robert Southey** e de *The history of Brazil from the period of the arrival of the Braganza family in 1808 to the abdication of Don Pedro I in 1831, compiled from the state-documents and other original sources and forming a continuation of Sothey's history* de **John Armitage**, da *Corografia Brasília, ou relação histórico-geográfica do Reino do Brazil* de **Manoel Ayres de Casal**, do *Resumé de l'histoire du Brésil* e da *Geschichte und Beschreibung von Brasilien*, ambos de **Ferdinand Denis**, do *Dicionário geographico, historico e descriptivo do Imperio do Brazil* de **Milliet de Saint Adolphe**, da *Historia Geral do Brazil* de **Varnhagen**, do *Mappa geral do Imperio do Brazil* de **J. de Villiers** e alguns números não especificados da Revista trimestral de historia e geographia do Instituto Histórico-Geographico Brasileiro, as seguintes narrativas de viagens: *Malerische Reise in Brasilien* de **Moritz Rugendas**, *Reise in Brasilein, auf Befehl Sr. Majestät Maximilian Joseph I, Königs von Bayern, in den Jahren 1817-1820*, de **J. B. von Spix e C. Fr. P. von Martius** (München, 1823-31), *Voyage dans l'interieur du Brésil* de **Auguste de St Hilaire** (Paris, 1830-51) e a *Expedition dans les parties centrales de l'Amerique du Sud*, de **François de Castelnau** (Paris, 1850-51).

Já na segunda seção, na qual Handelmann apresenta “capítulos monográficos” sobre o processo de colonização nas diversas regiões, o autor recorre às seguintes narrativas do século XIX: para o estado do Maranhão, *A voyage up the river Amazon, including a residence in Pará*, de **W. H. Edwards** (London, 1847), *The Amazon and the Atlantic Slopes os South-America. A series od letters under the Signature of “Inca”* de **M. F. Maury** (Washington, 1853), *Exploration of the Valley of the Amazon* de **Wm Lewis Herndon** (Washington, 1854), *A Narrative of travels on the Amazon and Rio Negro with na account of the native tribes, and observations on the climate, geology, and natural history of the Amazon Valley* de **Alfred R. Wallace** (London, 1853), e por último, *Travels in the Interior of Brazil, principally through the Northern Provinces and the Gold and Dimond Districts, 1836-1841* de **George Gardner** (London, 1846).

Para o estado do Brasil, Capitania Geral de Pernambuco: *Travels in Brazil from Pernambuco to Seará, also a voyage to Maranham; the whole exhibiting a picture of the state of society, etc* de **H. Koster** (London, 1817), *Brazil, the River Plate and the Falkland Islands with the Cape Horn Route to Australia; including notices of Lisbon, Madeira the Canaries and Cape Verds. Illustrated from the South American Sketches of Sir W. Gore Ouseley, and from the drawings of Sir Charles Hotham during recent Mission to Paraguay* de **William Hadfield** (London, 1854), mencionando

---

<sup>15</sup> Elencarei as obras sempre na mesma língua dada pelo autor, o que indica a língua na qual Handelmann teve acesso às obras utilizadas por ele; entre parênteses darei o local de publicação e a data da edição (quando disponíveis) lida por ele.

mais uma vez **George Gardner** (*Travels in the Interior of Brazil, principally through the Northern Provinces and the Gold and Dimond Districts, 1836-1841*).

Para o Governo-Geral da Bahia: *Reise nach Brasilien und Aufenthalt daselbst in den Jahren 1802 und 1803; nebst einer Beschreibung der Städte und Provinzen Porto Seguro und S. Salvador de Th. Lindley* (original: London, 1805), *Reise nach Brasilien in den Jahren 1815-1817 de Maximilian Prinz zu Wied-Neuwied* (Frankfurt am Main, 1820-21), *Nachträge, Berichtigungen und Zusätze* (Frankfurt am Main, 1850).

Para a Capitania Geral do Rio de Janeiro: *Meine Ausflucht nach Brasilien, oder Reise von Berlin nach Rio de Janeiro und zurück. Nebst einer ausführlichern Beschreibung dieser Hauptstadt etc* de **Th. Von Leithold** ( Berlin, 1820); *Notes on Rio de Janeiro and the southern parts of Brazil, taken during a residence of tem years in that country from 1808- 1818* de **J. Luccock** (London, 1820); *Tagebuch meiner Reise nach Rio de Janeiro und zurück in den Jahren 1819.20 in Briefen* de **F. L. von Rango** (Leipzig, 1821; 1832); *Rio de Janeiro wie es ist. Beiträge zur Tages- und Sittengeschichte der Hauptstadt von Brasilien* de **C. Schlichthorst** (Hannover, 1829); *Rio de Janeiro und seine Umgebungen im Jahre 1824. In Briefen eines Rigaers* de **Ernst Ebel** ( S. Petersburg, 1828); *Reise durch die Provinzen Rio de Janeiro und Minas Geraes* de **Hermann Burmeister** (Berlin, 1853) e *Erinnerungen aus Brasilien* de **F. Avé-Lallemant** (Lübeck, 1854).

Na parte referente à região sul, ainda: *Esquisse générale de la province de Saint Cathérine e Reise durch diese Provinz* de **Auguste de St. Hilaire**; *Beschreibung der Provinz Rio Grande do Sul in Südbrasilien, mit besonderer Rücksicht auf deren Kolonisation* de **Hörmeyer** (Koblenz, 1854) e *Voyage à Buenos Ayres et Porto* de **Arsène Isabelle** (Havre, 1835).

Para a Capitania Geral de São Paulo: *Journal von Brasilien oder vermischte Nachrichten, auf wissenschaftlichen Reisen gesammelt* de **W. L. Eschwege** (Weimar, 1818), *Reise in das Innere von Brasilien, vorzüglich nach den dortigen Gold- und Diamanten-Distrikten. Neben einer Reise nach dem La Plata-Fluss* de **J. Mawe** ( Bamberg und Leipzig, 1817); *Reise im Innern von Brasilien. Auf Befehl seiner Majestät des Kaisers von Oesterreich, Franz I, 1817-21 unternommen* de **J. E. Pohl** (Wien, 1832), além de mencionar capítulos específicos da obra de **St. Hilaire** e ainda as obras de **Hermann Burmeister** e **George Gardner**.

Por último, para a terceira seção, que abrange o período que vai da Independência até meados da década de quarenta, e que engloba, além do capítulo aqui focado sobre a Colônia e o Reino Absoluto, também um capítulo sobre duração e o finalização da era das revoluções, ele refere as seguintes narrativas: *Journal of a voyage to Brazil and residence there during part of of the years 1821-1823* de **Maria Graham** (London, 1824), *Reisen durch mehre Provinzen Brasiliens* de **W. Chr. G. Feldner** (Liegnitz, 1828), *Reise über England und Portugal nach Brasilien und den Vereinigten Staaten des La Plata-Stroms während der Jahre 1823-1827* de **J. F. von Weech** (München, 1831), *Beschreibung meiner Reise von Hamburg nach Brasilien im Juni 1824, nebst Nachrichten über Brasilien bis zum Sommer 1825 und über die Auswanderer dahin* de **P. H. Schumacher** (Braunschweig, 1826), *Darstellung meines Schicksals in Brasilien und der von mir gemachten Erfahrungen über die Behandlung der durch den Major Dr. Schäffer dahin befördeten Europäischen Auswanderer, besonders in militärischer Hinsicht* de **J. F. von Lienau** ( Schleswig, 1826), *Reise nach Brasilien im Jahre 1826* de **Julius Mannsfeldt** (Magdeburg, 1828), *Erindringer om mit*

*Ophold og mine Reiser i Brasilien* de **C. Belman** (Kjöbenhavn, 1833), *Notices of Brazil in 1828-29* de **R. Walsh** (London, 1830), *Zehn Jahre in Brasilien während der Regierung Dom Pedros und nach dessen Entthronung. Mit besonderer Hinsicht auf das Schicksal der ausländischen Truppen und der deutschen Kolonisten* de **Carl Seidler** (Quedlinburg, 1835), *Sketches of residence and travels in Brazil; embracing historical and geographical notices of the Empire and of several provinces* de **Daniel P. Kidder** (London, 1845), *Reise des Prinzen Adalbert von Preussen nach Brasilien im Jahre 1842* de **H. Kletke** (Berlin, 1856), *Memoiren aus meinem Tagebuch, geführt während meiner Reisen und meines Aufenthalts in Brasilien in den Jahren 1843 bis 1847* de **F. Aschenfeldt** (Oldenburg in Holstein, 1848) e *Bruchstücke aus der Beschreibung meiner Reise nach Brasilien* de **A. Ebeling** (Hamburg, 1849).

Como se pode ver por esse elenco, Handelmann conheceu e se utilizou de grande parte dos viajantes conhecidos e estudados até hoje – St. Hilaire, Spix e Martius, Pohl, Luccock - e que fizeram parte do rol utilizado também por historiadores brasileiros algumas décadas mais tarde, tais como Capistrano de Abreu<sup>16</sup> e Sergio Buarque de Holanda<sup>17</sup>. Utilizou-se, no entanto, também de outros viajantes hoje não tanto conhecidos, tais como Schlichthorst e Schumacher; a Biblioteca do Comércio deve ter facilitado seu acesso tanto a nomes conhecidos como a não tão conhecidos e de pouca circulação. O elenco deixa claro também que não se restringiu aos viajantes de língua alemã ou àqueles traduzidos para essa língua, e que a maior parte deles foi publicada no século XIX, quase contemporaneamente à sua obra, o que demonstra seu esforço em reunir e conhecer tudo o que era publicado naquele momento sobre o Brasil.

A segunda questão à qual gostaria de me voltar agora é a da “presença” da narrativa dos viajantes em seu texto. Handelmann não fez uso, em sua obra, e isso se refere não apenas aos viajantes, das referências bibliográficas. Isto torna bastante difícil localizar precisamente de onde ele retira suas informações. No entanto, acredito que, mesmo na impossibilidade de se fazer um mapeamento exato das suas informações, seja possível tecer algumas considerações a esse respeito.

Em sua obra, Handelmann tece, em inúmeras ocasiões, observações a respeito dos brasileiros e de seu caráter, incluindo-os, inúmeras vezes, ao lado dos portugueses - no grupo mais abrangente dos povos do sul, ou ainda, dos povos românicos. Ao fazê-lo, atribui aos brasileiros determinadas características, as quais, por sua vez, explicam determinados fatos ou situações. A impressão passada ao leitor é a de que ele conhece bastante o povo cuja história narra em sua obra.

Um exemplo dessa autoridade ao descrever os brasileiros pode ser visto quando fala a respeito do clero na Bahia. Ali diz sobre os brasileiros:

Der Brasilianer unter seinem tropischen Klima eignet sich wenig zu einer strengen asketischen Lebensweise; am wenigsten sagt ihm das Cölibat zu; und so oft das Gelübde der Keuschheit von Mönchen und Weltpriestern geleistet wird, eben so selten wird es gehalten;(...)<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Abreu, Capistrano de. *Capítulos de História Colonial*. São Paulo: 2000, p. 242-244.

<sup>17</sup> In Scatena Franco, Stella Maris. »Relatos de viagem: reflexões sobre seu uso como fonte documental«. *Cadernos de Seminários de Pesquisa*, v. 2, 2011.

<sup>18</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 406.

Ou ainda, quando descreve a categoria social dos moradores, dentro do contexto em que descreve a sociedade na capitania geral de Pernambuco:

(...) So sind denn die Moradores – und sie bilden bei Weitem die Mehrzahl der freien Landbevölkerung – eine wahre Plage, von der kaum eine grössere Pflanzung sich freizuhalten vermag; man darf sie den „armen Weissen“ der nordamerikanischen Sklavenstaaten vergleichen; aber der arme Weisse würde arbeiten, wenn er bei de Concurrenz der Neger nur Arbeit finden könnte; der Morador dagegen scheut die Arbeit; er ist eine wahre Reproduction des Ureinwohners, dem er an Indolenz, an träger Genügsamkeit, an geistiger und sittlicher Rohheit, manchmal auch durch das Blut sehr nahe steht.<sup>19</sup>

No entanto, como já mencionado acima, Handelmann nunca esteve no Brasil. Nesse sentido, é de se supor que as obras dos viajantes – e aqui não me é possível precisar quais, embora alguns dos elencados acima sejam ocasionalmente citados e outros não – tenham servido como o veículo através do qual o autor travou conhecimento e até certo ponto, intimidade com o Brasil e os brasileiros. Sabe-se hoje, por meio dos trabalhos sobre a questão representação nessas narrativas, que apesar das diferenças de olhares, que, por outro lado, elas se assemelhavam e até se repetiam. Nesse sentido, é provável que Handelmann tenha filtrado aquilo que se repetia em diferentes relatos para construir sua verdade.

Outro indício de que ele tenha se valido dessas repetições para filtrar a “verdade” é o fato de que utiliza-se muitas vezes das expressões “o viajante” ou “os viajantes” sem mencionar especificamente um deles. Isso ocorre, por exemplo, quando discorre sobre a escravidão de negros e a possibilidade de se diferenciar a origem étnica dos mesmos, dizendo, ser isso possível “segundo o julgamento de relatos de viajantes recentes”<sup>20</sup>, ou ainda no trecho em que discorre sobre as possibilidades de emancipação de escravos, finalizando sua narração com a observação de que “esta era a situação em tempos mais longínquos, no início do século, segundo o relato de viajantes que [lá] estiveram ao mesmo tempo”.<sup>21</sup>

Sobre a presença dos viajantes em sua narrativa, não posso deixar de mencionar ainda o fato de que em alguns capítulos de sua obra, os relatos de viajantes sobrepujaram ou se igualaram em número a outros tipos de fontes. Este é o caso, por exemplo, do capítulo relativo a São Paulo, onde elenca seis narrativas de viagens ao lado de apenas dois outros tipos de fontes, as *Memórias para a história da Capitania de S. Vincente (sic), hoje chamada de s. Paulo* de Fr. Gaspar da Madre de Deos e as obras científicas de von Eschwege; ou ainda da seção 3, onde são elencadas 13 narrativas de viagens, ao lado de 9 outras fontes.

Por último, gostaria de fazer algumas observações ainda sobre as oportunidades em que Handelmann faz menção explícita a viajantes, citando trechos de suas obras. Em primeiro lugar, deve-se dizer que não são muitos os momentos em que isto ocorre: apenas em alguns capítulos, dos quais selecionamos aqui três: na seção II, o capítulo VII, sobre a história do Estado do Maranhão e o capítulo VIII, sobre a Capitania-Geral de Pernambuco, localizado na parte relativa à história do Estado do Brasil, e na seção III, o capítulo XIII, de título A Colônia e o Reino Absoluto. Em se-

<sup>19</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 343.

<sup>20</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 349.

<sup>21</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 355.

gundo, que essas menções ocorrem sempre em subcapítulos ou trechos em que Handelmann trata da sociedade ou do estado cultural do povo, intitulados “Land und Volk”; na seção III, no trecho em que trata da cultura jurídica, o que, na verdade, confirma o que foi dito anteriormente, de que Handelmann recorreu aos relatos de viajantes, exatamente porque escreveu um tipo de história, que ia além dos acontecimentos políticos. E em terceiro lugar, que os relatos são sempre usados como prova de veracidade dos fatos, pelo fato de os viajantes terem estado no local e terem podido observar os fatos pessoalmente, mas ao mesmo tempo por serem titulares de um olhar europeu, não contaminado pelos trópicos.

Todas essas características de utilização podem ser observadas no capítulo VII, relativo ao estado do Maranhão. Ali, no trecho referente à terra e ao povo (Land und Volk) do vale do Amazonas, Handelmann recorre ao relato do viajante inglês Wallace, citando literalmente o trecho no qual este discorre sobre aquela população. Aqui talvez seja interessante mencionar que se trata de uma citação de três páginas e meia. Sobre a autoridade do relato e do narrador, diz que

“sua permanência de três anos em regiões diversas entre maio de 1848 e julho de 1852 teriam colocado o mesmo, como poucos outros, na posição de julgar, e que seu julgamento teria um valor tanto maior, dado o fato de que ele, não cegado pelo brilho dos trópicos, teria mantido rigorosamente o ponto de vista de um europeu do norte.”<sup>22</sup>

Com relação ao capítulo relativo à capitania de Pernambuco, a parte ser ele um dos mais interessantes de sua obra pela variedade de temas abordados, para os fins aqui propostos, ele se mostra de uma imensa riqueza já que o autor, apesar de proceder nele segundo um esquema mais ou menos previamente estabelecido, segundo o qual, ao debruçar-se sobre uma determinada região, sempre inicia por uma descrição das características físicas da mesma, passando a elencar depois fatos relativos à história política, passando depois para os acontecimentos relativos ao estabelecimento da Igreja Católica e indo depois à narração de fatos relativos ao todo da paisagem, tais como, quando o caso, a presença das missões jesuíticas ou de companhias de comércio, ou ainda eventuais revoltas ou guerras, aqui extrapola essa moldura para tecer considerações a respeito da formação do povo, sobre a estrutura social ali presente, sobre as relações entre os produtos cultivados e o regime de posse da terra, bem como ainda sobre as relações entre esse último e a estrutura social resultante dele. Nele faz considerações ainda sobre as relações entre as raças e sobre a vida e os costumes tanto da população branca, quanto da mestiça livre e também dos escravos.

Também aqui pode observado o que foi dito acima, ou seja, que os testemunhos dos viajantes aparecem nos momentos em que Handelmann discorre sobre a sociedade e a cultura e que são sempre usados como um argumento de autoridade. Isso é o que ocorre, quando, por exemplo, quando relata sobre a posição social dos negros livres, e aí sobre o concubinato entre brancos e negras, e utiliza-se, em uma nota de rodapé, dos relatos de Burmeister e Helmreichen, aliás não citados na bibliografia, para descrever o fato de os brasileiros – todos eles, indiferentemente se brancos, mulatos ou negros – serem pouco confiáveis em questões morais e jurídicas, agindo com leviandade fora de casa e severidade dentro.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 304

<sup>23</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 357.



Aqui, aliás, o autor explora de maneira um pouco diferente a autoridade dos relatos: ao expor fatos que têm uma continuidade no tempo e que permanecem até o século XIX, o autor se utiliza deles, para provar que tal ou qual fato ainda ocorre. No entanto, utiliza ao mesmo tempo o relato do que ocorre no presente como prova de que tenha ocorrido no passado. Aqui se evidencia aquilo que Manoel Luis Salgado Guimarães constata para von Martius, que “o relato de viagem, para além de dar conta de uma infinidade de objetos postos à observação, vai se revestir de um caráter documental, prova de uma realidade a fundamentar uma história a partir de um “efeito de realidade”<sup>24</sup>. Esse é o caso, por exemplo, do trecho em que expõe as relações raciais no Brasil. Ali, após citar um trecho de Burmeister, acrescenta: “Assim descreve o viajante alemão Burmeister o estado atual; e eles sempre foram semelhantes; nunca existiu aqui uma oposição acirrada entre as raças.”<sup>25</sup>

Bem semelhante é o uso dos viajantes no capítulo da seção III. Ali, é principalmente quando expõe, em uma nota de rodapé, como a efetivação dos direitos individuais e da justiça em geral se dá historicamente de maneira falha no Brasil, que Handelmann recorre mais uma vez aos viajantes. Curiosamente, é novamente Burmeister e Helmreichen quem vai chamar como autoridades-testemunhas do estado de deterioração moral vigente no país, embora aqui, algumas linhas antes, ele reforce sua descrição argumentando que todos os viajantes e observadores sejam consensuais na opinião de que os juízes brasileiros eram tão corruptos como haviam sido seus antecessores portugueses.

Com relação a estes testemunhos aparecerem sempre relativamente a temas relacionados à sociedade e à cultura, me parece bastante natural, já que, se por um lado, os relatos eram o tipo de fonte mais abundante onde encontrar tais informações, por outro, nos relatos, esse tipo de informação era privilegiado, por aí residir parte da alteridade, ao lado da natureza. Por outro lado, chama-nos a atenção o fato de serem os relatos de viajantes quase sempre testemunhos de aspectos negativos da sociedade e cultura descritas, o que nos leva a concluir que, se Handelmann travou contato e passou conhecer a sociedade e a cultura brasileiras através dos relatos, estes devem tê-lo marcado de tal forma negativamente, que teve de registra-lo em sua narrativa historiográfica.

✓

Concluindo, creio que se pode dizer, portanto, que, no caso de Handelmann em sua obra sobre o Brasil, a literatura dos viajantes constitui-se em uma parte fundamental de suas leituras. Embora seja difícil mapear com exatidão essa presença em sua obra, ainda assim é possível, até certo ponto, percebê-la e mesmo localizá-la, dado o fato de ter organizado sua bibliografia seguindo a mesma ordem do texto principal. Com relação ao tipo de uso feito por ele no corpo de seu texto, não resta dúvida de que na maior parte das vezes, é como prova de veracidade, advinda do fato das narrativas conterem um testemunho de quem esteve presente no local acerca de aspectos relativos à sociedade e à cultura.

---

<sup>24</sup> Guimarães, Manoel Luiz Salgado. História e natureza em von Martius: esquadrinhando o Brasil para construir a nação. Hist. cienc. saude-Manguinhos, Rio de Janeiro, v. 7, n. 2, Oct. 2000. Disponível em <[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-5970200000300008&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-5970200000300008&lng=en&nrm=iso)> Acesso em 28 Jan. 2015. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-5970200000300008>.

<sup>25</sup> Handelmann, *Geschichte von Brasilien*, p. 358.

Aqui deve ser salientado, no entanto, de que não é feita pelo autor, em nenhum momento, qualquer tipo de reflexão crítica a respeito de eventual parcialidade e falibilidade do juízo de tais testemunhos, embora aqui deva ser dito também que as questões relativas à representação nos relatos dos viajantes são questões recentes e que historiadores que escreveram décadas depois dele utilizaram-se dos relatos da mesma forma que ele. Muito significativo a respeito do fato de que alguns viajantes podem ter sido privilegiados na narrativa do historiador, provavelmente por estarem de acordo com suas visões, é o fato de usar em dois capítulos distintos, a respeito de temas diversos, os testemunhos dos mesmos viajantes (Burmeister e Helmreichen). Os muitos relatos lidos, após terem passado por um filtro, devem ter se cristalizado em uma “verdade” concordante com a verdade do autor

Com relação às consequências decorrentes da presença e uso efetivo das narrativas dos viajantes em seu texto, creio poder afirmar que Handelman contribuiu definitivamente para a divulgação e circulação dos “saberes” daqueles. Penso que o próprio fato de ter organizado uma bibliografia sobre o Brasil, o que segundo ele mesmo diz, não existia antes, na qual não só elencava, mas também já classificava e localizava segundo critérios espacial e temático a literatura dos viajantes, já deve ser visto como uma contribuição efetiva no sentido da circulação daqueles saberes, a parte o fato de ter tentado reunir a maior parte do material existente sobre o país, figurando a literatura dos viajantes em sua bibliografia, lado a lado com outros tipos de fontes.

Para concluir, deve ser dito ainda, que o uso dos relatos de viajantes por um historiador do século XIX, que escreveu no auge do triunfo de um certo tipo de historiografia voltada aos acontecimentos políticos e que privilegiava as fontes oficiais em suas edições críticas e em suas obras historiográficas, é no mínimo heterodoxo. Aos olhos do historiador de hoje, diria também, inovador.<sup>26</sup>

## ***Bibliografia***

Abreu, Capistrano de. *Capítulos de História Colonial*. São Paulo: 2000.

Dewulf, Jeroen. «Um país do futuro com febre-amarela: o Brasil em relatos de viajantes suíços».

In: *Estudos em homenagem a Luís Antônio de Oliveira Ramos*, 2004, vol. 2, p. 489-498.

Handelmann, Gottfried Heinrich. *Geschichte von Brasilien*. Berlin: 1860.

König, Hans-Joachim. «Das Lateinamerikabild in der deutschen Historiographie». In: Gustav Siebenmann; Hans-Joachim König (Hg.). *Das Bild Lateinamerikas im deutschen Sprachraum*. Tübingen: 1992, p. 209-229.

Lindgren, Uta. „Meinicke, Carl Eduard“. *Neue Deutsche Biographie* 16 (1990), S. 673 f. [Onlinefassung]; URL: <http://www.deutsche-biographie.de/pnd116864443.html> Neue Deutsche Biographie:

Meinicke C. E.. *Versuch einer Geschichte der europäischen Colonien in Westindie..* Weimar: 1831.

---

<sup>26</sup> Jeroen Dewulf em trabalho baseado em relatos de viajantes suíços sobre a febre-amarela no Rio de Janeiro em meados do século XIX, diz ter sido Francis Parkman, historiador americano do século XIX, um dos primeiros historiadores a utilizar os relatos de viajantes em uma obra histórica em *Pioneers of France in the New World* de 1865. Ver: Dewulf, Jeroen. «Um país do futuro com febre-amarela: o Brasil em relatos de viajantes suíços». In: *Estudos em homenagem a Luís Antônio de Oliveira Ramos*, 2004, vol. 2, p. 489-498, p. 489.

- Muhlack, Ulrich. «Historie und Politik im Vormärz». In: Frank Fürbeth/ Pierre Krügel, Ernst E. Metzner und Olaf Müller (Hg.). *Zur Geschichte und Problematik der Nationalphilologien in Europa*. 150 Jahre Erste Germanistenversammlung in Frankfurt am Main (1846/1896). Tübingen: 1999, pp. 135-145.
- Scatena Franco, Stella Maris. »Relatos de viagem: reflexões sobre seu uso como fonte documental«. *Cadernos de Seminários de Pesquisa*, v. 2, 2011.
- Schleier, Hans. *Geschichte der der deutscher Kulturgeschichtsschreibung*. Waltrop: 2008.
- Stegmüller, Dagmar: «Friedrich Christoph Schlosser und die Berliner Schule». In: Ulrich Muhlack (Hg.) unter Mitarbeit von Christian Mehr und Dagmar Stegmüller. *Historisierung und gesellschaftlicher Wandel in Deutschland im 19. Jahrhundert*. Berlin: 2003, 49-60.
- Wende, Peter: «Der politische Professor». In: Ulrich Muhlack (Hg.) unter Mitarbeit von Christian Mehr und Dagmar Stegmüller. *Historisierung und gesellschaftlicher Wandel in Deutschland im 19. Jahrhundert*. Berlin: 2003, S. 21-29.

# Melancolía y alteridad en los Tristes Trópicos brasileños: Claude Lévi-Strauss lector de Jean de Léry

Amilcar Torrão Filho

Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil

## **Resumen:**

En 1955 Claude Lévi-Strauss publica su *Tristes Tropiques*, un libro de “anti viaje”, que, sin embargo, sigue los pasos del relato de Jean de Léry, *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*, de 1578, su breviario del etnógrafo. Considerado por el mismo Strauss no solo el primer, sino también el último etnógrafo, quien vio un Paraíso en sus últimos momentos antes de la destrucción, hereda de Léry la visión melancólica del encuentro entre culturas.

**Palabras-clave:** Jean de Léry; Lévi-Strauss; viajeros; Literatura de viajes

Entre 1555 y 1560 los franceses ocuparon la bahía de Guanabara en la pequeña isla de Coligny, homenaje al almirante Gaspar de Coligny, mariscal de Francia, que patrocinó la empresa francesa, y que hoy lleva el nombre de Villegagnon, su controvertido gobernador. El caballero de Malta, Nicolas de Villegagnon, inicialmente simpático a la Reforma, lideró esa incipiente colonia francesa, llamada Francia Antártica, a partir de una efímera utopía religiosa, donde convivirían católicos y protestantes en paz. Jean de Léry fue uno de los misioneros hugonotes enviados en 1557 por Calvino a petición de Villegagnon. La convivencia no pudo ser más desastrosa, y los calvinistas fueron expulsados después de una disputa teológico-política sobre la eucaristía, en la cual el líder de la colonia defendió la transubstanciación contra los reformados.

Léry nació en 1534, en La Margelle, Borgoña, era un zapatero refugiado en Ginebra y publicó en esa ciudad su relato de viaje, *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*, en 1578, resultado de su estancia en la Guanabara entre 1556 y 1558, sobretodo de los tres meses pasados con los salvajes en tierra firme. Para él suponía un refugio contra las guerras religiosas, así como la posibilidad de conversión de los indígenas. Si por un lado se esfuma la utopía de convivencia pacífica entre las dos religiones, Léry experimenta la hospitalidad de los indígenas, cuando la imagen del paraíso terrestre todavía promete una utopía regeneradora en la América aún no totalmente tocada por los europeos.

La naturaleza edénica es un índice de la promesa de felicidad que inspira a la construcción de esa colonia en la bahía de Río de Janeiro. Inicialmente Villegagnon se inspira en la “belleza y la fertilidad de la parte de América llamada tierra de Brasil” para invitar a los reformados -a quienes

decía admirar- a participar de su servicio de Dios en los trópicos (LÉRY, 2008: 107). Léry siente una mezcla de simpatía y pesar por los indígenas brasileños; se adhiere a la tradición de ver en América ese espacio edénico de promisión, en el cual vive un pueblo inocente, el buen salvaje de tan grande repercusión. Además del buen aire y de la buena temperatura, nunca gélidos ni muy fríos, que identifican a la bahía con el Paraíso, “las matas, hierbas y campos son siempre verdeantes”, así como sus habitantes parece que han bebido de la fuente de la juventud, “tal es el poco cuidado que ellos tienen de las cosas de ese mundo” (LÉRY, 2008: 211-212). Al mismo tiempo ese aparente Edén tropical alberga un feudo del Diablo en la Tierra: Léry agradece a Dios haber sido enviado a este país “entre ignorantes de Su nombre y Su grandeza, mas poseídos de Satán como su herencia”, habiendo podido mantenerse preservado de las malicias del Demonio y fiel a la fe reformada (2008: 169). Si la comparación es una estructura narrativa que da sentido al Nuevo Mundo, el salvaje también constituye para Léry una comparación con su mundo dividido por la intolerancia religiosa. Si la crueldad y barbarie de los salvajes *tupis* es evidente, y su antropofagia es no más que un ejemplo, hace pensar a Léry en lo que pasa entre los civilizados europeos, como los usurarios que “chupando la sangre y la médula y, por consecuencia, comiéndoles todos en vida, tanto viudas como huérfanos y otras personas a las cuales valdría más cortarles el cuello de una vez”; haciéndoles así, más crueles aún que los salvajes (2008: 374-375).

Léry ve en esa ignorancia de la palabra de Dios, aunque acompañada de aparente inocencia y bondad, la confirmación de que su salvación es imposible, una vez que el Diablo ya se ha apoderado de su territorio. Al final, su vida noble les hace mejores que los papistas de Villegagnon o los “Epicuristas y otros apóstatas” que se complacen en los placeres carnales, o sea, los franceses que vivían entre los salvajes mezclándose con sus prácticas bárbaras y fetichistas (LÉRY, 2008: 170). Idea ya bastante conocida, para Léry la desnudez de las indias nunca incita la lubricidad; su desnudez edénica es identificada con la inocencia y desconocimiento del pecado, mucho menos peligrosa que las pinturas, pelucas, ropas “y un sinfín de otras infinitas bagatelas que las mujeres y jóvenes de aquí, imitándose unas a las otras, no se contentan jamás”, y que son causas de muchos y peores males (2008: 234).

A pesar de utilizar al salvaje como índice de la barbarie encontrada en la Europa dividida por las guerras de religión, Léry no ve en la hospitalidad sincera de los amerindios una posibilidad de salvación. Una hospitalidad que, desde su Ginebra querida, al escribir su *Histoire*, todavía añora: frente a las deslealtades de sus compatriotas, la mala influencia italiana en Francia, representada por Catalina de Médici, afirma que a menudo “se arrepiente de no estar más entre los salvajes”, los mismos que le han demostrado “más lealtad que muchos de los de aquí, los cuales, para su condenación, portan el título de cristianos” (LÉRY, 2008: 508). Su melancolía es que en el mundo *par-deçà*, iluminado por la gracia divina, los cristianos están divididos e inmersos en explotación del hombre por el hombre, guerras fratricidas, en el mundo de las apariencias y de las seducciones; ya el mundo *par-delà*, aunque presentando sentimientos más nobles, está irremisiblemente condenado: “De manera que todo lo que concierne a la beatitud y felicidad eterna (aquella que creemos y esperamos en un solo Jesús Cristo) a pesar de la apariencia y el sentimiento de que he dicho que tienen: es un pueblo maldito y abandonado por Dios” (2008: 420). Su conclusión es que son descendientes de la raza maldita de Cam y su entrada en el reino de los cielos es imposible ya que han sido abandonados por Dios y no han sido iluminados por los rayos de la Gracia, el Espíritu Santo y las Santas Escrituras, abandonados a sus sentidos y a su ceguera de las verdades de Dios (2008: 422-423).

Su tristeza es no poder pagar la hospitalidad de que ha sido objeto en la Guanabara con la posibilidad de la salvación de sus almas; y de que a los cristianos de Europa se les perdiera el alma en las divisiones políticas y religiosas. Ese espíritu de tolerancia, ese aparente relativismo cultural presentado por Léry reposa sobre una ambigüedad, según Lestringant, un “profundo pesimismo” o por lo menos, una “indiferencia frente a las esperanzas de conversión del salvaje” (LESTRINGANT, 2004: 360). No es tanto indiferencia como desesperanza, una melancolía por la incapacidad de salvación de ese buen salvaje destinado a ser destruido por el contacto con el europeo sin que su alma pueda alcanzar la remisión. Y si como observa Certeau, el relato de la *Histoire d'un Voyage* opera “un retorno de sí a sí por la mediación del otro” (CERTEAU, 2002: 250). Léry retrata la tristeza y la melancolía de la perdición del salvaje para reconocer en él mismo la incapacidad de salvarlo, la inevitabilidad de la división y del odio entre los cristianos. Llama la atención también que Léry opera una separación entre el hombre salvaje, digno de admiración y respeto por sus cualidades naturales, y el creyente salvaje, aferrado a sus costumbres diabólicas, cuya salvación es imposible.

La identificación del indígena con la melancolía retorna con la publicación en 1929 del *Retrato do Brasil. Ensaio Sobre a Tristeza Brasileira*, de Paulo Prado. Otra vez una tierra paradisíaca revela un devenir de perdición: en una tierra radiosa, dice el autor, vive un pueblo triste, con una melancolía legada por los descubridores que la revelaran al mundo, los portugueses, gente ruda que obedecía a dos impulsos, la ambición del oro y la sensualidad libre (PRADO, 2012: 39). La tristeza, junto a la lujuria y la codicia, serían los trazos de formación del Brasil, creado por un pueblo sin ideales o preocupación política ni religiosa, mezclado con otras razas por su lujuria, resultando una raza triste, salida de la “melancolía de los abusos venéreos y la melancolía de los que viven en la idea fija del enriquecimiento”; pasiones y tristeza que formaban nuestra melancolía racial, en la “ausencia de sentimientos afectivos de orden superior”, resultante de lo que identifica a una tristeza post-coito, un decaimiento físico y moral que desarrolla en los pueblos muy sensuales una propensión a la melancolía (2012: 97).

Una vez más, la imagen edénica del Brasil tropical, la visión del Paraíso, se trasmuta en un infierno de perdición: no se trata más del alma del indígena para el cristianismo reformado, sino del alma nacional frente a una incapacidad de construir una civilización ya que estábamos tomados por la inacción de la tristeza melancólica, lo que otro historiador brasileño, Sérgio Buarque de Holanda, ha apuntado como trazo que caracteriza el portugués que nos ha colonizado, la dejación que, dice él, según el escritor Aubrey Bell era tan característica del alma lusitana como la *saudade*, algo que implica mucho menos “la falta de energía que una íntima convicción de que ‘no vale la pena’[...]” (HOLANDA, 1988: 76).

Lévi-Strauss en su periodo como profesor de la Universidad de São Paulo en los años 1930 posiblemente tuvo contacto con esas ideas melancólicas de los intelectuales modernistas brasileños. Sin embargo para él, no se trata de un resentimiento con una identidad nacional fracasada, sino que la melancolía es un procedimiento epistemológico que da sentido al trabajo del etnólogo de cara a dos mundos que desaparecen: el del indígena destrozado por el contacto, y del europeo culto, frente a la barbarie de la guerra mundial y la ascensión del Nuevo Mundo al cual no se siente de todo integrado.

En 1955, Claude Lévi-Strauss publica su *Tristes Tropiques*, un libro de “anti viaje”, que, sin embargo, sigue los pasos del relato de Jean de Léry, con quien siempre se ha alineado literaria y perso-

nalmente. En realidad, ese libro no puede ser leído sin tener en cuenta la lectura que hace de la obra de Léry. Para Lestringant la *Histoire d'un voyage* “atraviesa en filigrana *Tristes Trópicos*, legible de punta a punta en ese viaje en palimpsesto” (2000: 84). A pesar de esa filiación a Léry, o a causa de ella, el autor inicia su libro con la conocida frase “Odio a los viajes y los exploradores”, en la cual se separa de la aventura, que no tiene cabida en el trabajo del antropólogo, o más bien es un añadido, un mal necesario. Tampoco le interesa esa “escoria de la memoria”, las descripciones de los pobres recuerdos del itinerario (LÉVI-STRAUSS, 2005: 9-10). La aventura y el paisaje juegan un papel despectivo en Lévi-Strauss, es lo que critica en los libros de viaje, una “preocupación por el efecto” que quiere dar el sentido del valor del testimonio del autor del relato, casi siempre no más que lugares comunes y banalidades “milagrosamente trasmutadas en revelaciones” por el simple hecho de haber sido “santificadas por un recorrido de veinte mil kilómetros” (2005: 10). El viaje también le causa otro tipo de melancolía, la de encontrar por todo el mundo los “subproductos maléficos” del Occidente que infectan la tierra: “Lo que primero nos muestras, viajes, es nuestra basura arrojada en el rostro de la humanidad” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 36). El viaje recuerda, al etnógrafo, el carácter entrópico de su cultura y su potencial destructivo, lo que le hace afirmar que, en lugar de antropología deberíamos llamar a esa disciplina “entropología”, dedicada a estudiar en sus manifestaciones más altas ese proceso de desintegración que es la vida humana (2005: 496).

De ahí que su testimonio etnográfico utilice como efecto, para la importancia de su relato, el testimonio primordial de ese primer testigo del Paraíso que fue Léry, que ha vivido el momento “de los *verdaderos* viajes”, y ha sido por lo tanto un *verdadero* viajero, que ha visto un mundo no “contaminado y maldito” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 42), sobrando al viajero contemporáneo buscar los restos, los “vestigios de una realidad desaparecida” (2005: 43). Aunque su melancolía es justamente ser él, el etnógrafo moderno, el testigo de un mundo que ha desaparecido al cual sólo se puede acceder por medio del relato del hugonote calvinista y del cual no nos resta mucho más que el efecto del paisaje, esas “imágenes ineluctablemente falsas que nos dan los viajes por fatalidad” (2005: 10-11). Un pesimismo lucreciano de cara al mundo, según Susan Sontag, que entiende el conocimiento como “consolidación e imprescindible desencanto”. Para Lévi-Strauss el demonio es la historia, dice Sontag, pues el pasado, “con sus estructuras misteriosamente armoniosas, se quiebra y desmorona ante nuestros ojos. De ahí que los trópicos sean *tristes*” (SONTAG, 1984: 89), o como afirma en seguida, no sólo son tristes sino que agonizan (1984: 97). La historia es lo que lleva el salvaje al camino de la destrucción y de la extinción, por lo tanto, la “antropología es necrología”, en Lévi-Strauss, según Sontag: hay que estudiar a los primitivos antes que desaparezcan (1984: 89). Para la autora, él y sus discípulos se rinden al “melancólico espectáculo del desmoronamiento del pasado prehistórico” (1984: 89-90).

De eso resulta que Viveiros de Castro defina *Tristes Tropiques* como el “relato de un trabajo de campo malogrado”, libro postmoderno antes del tiempo (2009: 194), que también afronta la nostalgia de un mundo que camina a la desaparición, un “impase biológico, planetario, cosmológico”; la conciencia de que tal vez seamos la única especie que se va a extinguir sabiéndolo, aunque no lo quiera creérselo (2009: 200). La nostalgia, o la tan lusitana *saudade*, es una de las afecciones que une en el tiempo la *Histoire d'un voyage* y los *Tristes Tropiques*; Léry lamenta, como hemos visto, no estar más entre los salvajes, más civilizados que los así llamados cristianos, mientras Lévi-Strauss lamenta las *saudades* de un mundo que ha desaparecido antes de que pudiera conocerlo. No por casualidad titulará a sus dos libros de fotos *Saudades do Brasil*, publicado en Francia con el título en portugués, y *Saudades de São Paulo*, publicado únicamente en Brasil; las *saudades* no

son exactamente del espacio brasileño recorrido en sus años de formación, sino que tienen que ver con el sentimiento de pérdida, el aprieto en el corazón al recordar un determinado lugar, cuándo somos “penetrados por la evidencia de que no hay nada en el mundo de permanente y estable en que apoyarse” (PERRONE-MOISÉS, 2009: 63). *Saudades de los Brasis*, no exactamente los diversos paisajes brasileños visitados por el etnógrafo, pero los indígenas, llamados los Brasis por los cronistas y viajeros entre los siglos XVI y XVIII. Esos indígenas caracterizados por su apertura al otro, cuyo pensamiento amerindio transformado se ha trasmutado en su estructuralismo, de quien serían también autores los Brasis (PERRONE-MOISÉS, 2009: 67).

Les une un sentimiento de duelo por un mundo dividido por las guerras y la intolerancia, la dislocación de ambos, que huyeron de las persecuciones religiosas, en relación a su propia época. Lévi-Strauss confiesa que la lectura de Léry le ha ayudado, dice, “a escapar de mi siglo, a tener contacto con lo que puedo llamar una surrealidad”, no aquella de los surrealistas sino que “una realidad todavía más real que aquella de que he sido testigo”, porque vista por la primera vez (LÉVI-STRAUSS, 2008: 13), poco tiempo después de empezada su destrucción (LÉVI-STRAUSS, 2005: 63). En Léry ya está colocada también esa distancia de su propia civilización que define el trabajo del etnógrafo para Lévi-Strauss: por sus condiciones de vida y de trabajo que le sustraen físicamente de su grupo por largos periodos, por la brutalidad de cambios a los cuales se expone, “adquiere una especie de desarraigo crónico: nunca jamás él se sentirá en casa en ninguna parte, él permanecerá psicológicamente mutilado” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 57).

Confrontado con el espacio americano, el mismo visitado y descrito por Léry en el siglo XVI, el paisaje jugará un papel ambiguo en el texto del etnógrafo: es definido por él como un “inmenso desorden, que da libertad de elegir el sentido que queremos darle” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 59). ¿Cómo describir un paisaje como la Guanabara cuándo se ha definido de forma tan ambigua y compleja el papel del paisaje en la percepción de un espacio y de una realidad social? Lévi-Strauss es consciente de ese problema y se lo plantea a sí mismo. América le da una impresión de enormidad que le define un sentimiento de desplazamiento, de desorientación, de incongruencia del tamaño del hombre en relación a las cosas. Así, la ciudad de Río de Janeiro le propone un problema, en la medida en que ella le “rechaza a pesar de su belleza tantas veces celebrada”, pues le parece que su paisaje “no está a la escala de sus propias dimensiones”. Sus puntos de referencia más conocidos, el Corcovado, el Pan de Azúcar “parecen al viajero que penetra la bahía como raigones de dientes perdidos en los cuatro cantos de una boca desdentada”. Perdidos en las brumas tropicales esos accidentes geográficos no llegan, dice él, a “amueblar un horizonte demasiado grande para ser contenido” (2005: 84-85).

Para Lévi-Strauss la bahía es una sinécdoque de la ciudad, ella la representa en su imposibilidad de comprensión, de abarcarla con la mirada y con los conceptos de que dispone el viajero moderno y europeo. Al contrario de Nueva York, que le sirvió de ejemplo de cómo los conceptos europeos de ciudad no sirven para apreciar las ciudades americanas, Río debería ser mirada de las alturas, por una “ilusión inversa aquella de Nueva York”, dónde sería la naturaleza quien daría “el aspecto de un cantero” que se tiene en la ciudad estadounidense desde el alto de sus rascacielos (LÉVI-STRAUSS, 2005: 85). Al contrario de las descripciones clásicas de la bahía, de la llegada de los navíos a su puerto, de la percepción de los accidentes geográficos que le definen un contorno, esa escoria de la memoria que ya había criticado, Lévi-Strauss para apreciar la ciudad de Río debe darle la espalda y mirarla desde el espejo de la Guanabara. Y si la bahía representa la ciudad, el paisaje



que tanto esfuerzo cobra del etnógrafo por ser descifrado revela también otra substancia, la de un continente que se impone, que le “envuelve y aplasta”, más allá de la diversidad de las cosas y de los seres, lo que se impone es “una sola y formidable entidad: el Nuevo Mundo” (2005: 85-86).

Su capítulo IX está dedicado a la bahía y se titula Guanabara. La ciudad de Río es “mordida por su bahía hasta el corazón”. Ciudad y bahía casi se canibalizan, como los Tupinambá de Léry y sus enemigos. Aquí también la memoria de sus antepasados viajeros acecha el texto, pues la primera fundación de la bahía –recuerda- lleva todavía el nombre de su fundador, Villegagnon. La ciudad propiamente dicha, la Avenida Rio Branco, es el espacio donde antes “se elevaban las tribus tupinambá”, desaparecidas del espacio, pero presentes en su bolsillo en el relato de Léry, su “breviario del etnógrafo” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 87). Lo que podría indicar una descripción de la bahía, que en realidad está hecha en el capítulo anterior, es un resumen del libro de Léry y de sus “aventuras”. Si la bahía era una sinécdoque de la ciudad, aquí también el relato de Léry es una sinécdoque de la bahía. Pues lo que desea el etnógrafo en la ciudad de Río, dice él, es justamente “el sabor de esa historia que yo busco comprender”. Él participa en una excursión arqueológica organizada por el Museo Nacional, a una playa pantanosa donde se oxidaba un viejo casco encallado, que no databa ciertamente del siglo XVI, de la época de Léry, pero era capaz de introducir “una dimensión histórica en esos espacios dónde nada más ilustraba el pasaje del tiempo” (2005: 91).

La Guanabara aquí se transforma otra vez en una sinécdoque del Nuevo Mundo, y de Brasil, ese espacio donde el tiempo histórico no dejó sus marcas, sólo vemos las marcas geológicas, las rocas y montañas que ponen al hombre en una escala que no le reconoce, en la cual se pierde en su dimensión diminuta, lo que constituye esa constatación melancólica de que el mundo “ha empezado sin el hombre y acabará sin él”, y todas las instituciones y costumbres, que Lévi-Strauss se ha pasado la vida inventariando y comprendiendo, “son una eflorescencia pasajera” (2005: 495). Una melancolía también por la desaparición de aquel mundo visto por primera vez por Léry que él viniera buscar en Brasil, pero que ya no podía más que ver sus restos y compararlos con su breviario en el bolsillo. El encuentro con unos trozos de cerámica tupi, lo que él propio define como “un lugar melancólico”, donde Léry tal vez haya “matado el tiempo” delante de los objetos hechos por la “mano morena” del indígena, “cuyo enigma hoy interrogo en el reverso de un fragmento empapado” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 91-92), se transforma en lo que Susan Silver llama de un “momento Proustiano” que une el siglo XX al XVI, además de cerrar la brecha “entre la expedición de Léry y la llegada de Lévi-Strauss al mismo sitio 400 años después” (SILVER, 2011: 125). Ese encuentro constituye una ligazón entre esos dos mundos definida por la melancolía de la pérdida, a la cual la historia o el paisaje no sirven de consuelo. Para Silver, Lévi-Strauss piensa la antropología como “una práctica inherentemente melancólica”, en la cual “la realidad constantemente retrocede y es imposible de capturar” (2011: 125).

Lo que sigue la misma ruta de los antiguos viajeros en Lévi-Strauss, es que la descripción del espacio es una oportunidad de marcar, definir y comprender las diferencias, materializar el Otro por medio de su paisaje. En esa Guanabara melancólica, el espacio público se separa menos marcadamente que en Europa; la calle no es un lugar de paso, sino un lugar donde se vive. Río le parece reconstituir al aire libre las galerías de Milán, Ámsterdam, o el *Passage des Panoramas* de París. Pensamos, dice él, los viajes como un desplazamiento en el espacio, pero eso es poco: un viaje “se inscribe simultáneamente en el espacio, en el tiempo y en la jerarquía social” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 92). El pobre en Europa es rico en América; el privado en Europa es público en América; el

tiempo que define Europa es el de la Historia, el que define América es el del presente; el paisaje en Europa es urbano, histórico, mientras América es todo naturaleza. Sin embargo, lo que define ese paisaje no es más el exotismo, sino la nostalgia: “Los trópicos son menos exóticos que *demos-dés*”. Pues los arrabales de Río no tienen más el gusto exótico de los Tupinambá de la época de Léry, sino que le recuerdan Niza o Biarritz bajo Napoleón III (LÉVI-STRAUSS, 2005: 94), son una reminiscencia temporal dislocada en el espacio. Ese paisaje destituido de exotismo se atesta no más por la vegetación, pero por “pequeños detalles de arquitectura y la sugestión de un género de vida que, a pesar de haber franqueado inmensos espacios nos persuade que hemos retrocedido imperceptiblemente en el tiempo” (LÉVI-STRAUSS, 2005: 94-95).

El paisaje aquí es una atmósfera, y la Guanabara una representación de una sociedad y de una distancia histórica entre dos mundos, no más separados por el exotismo, que ha muerto con la desaparición del verdadero viaje, sino por una separación social que tiende a desaparecer, y temporal por la decadencia de la civilizada Europa y la ascensión de un Nuevo Mundo en América, a costa de la desaparición del mundo Tupinambá descrito por Léry, resultado del encuentro destructivo de dos culturas. Pero representa también la melancolía de una naturaleza que se sobrepone al hombre y que prescinde totalmente de él y de su cultura, una decadencia rousseauiana que nos prepara para la queda y la nada. En la Guanabara, Lévi-Strauss descubre en el paisaje triste la nostalgia de un paraíso perdido, destruido por el contacto deletéreo de las culturas, de una civilización europea que se derrumba, substituida por la promesa de un Trópico que se levanta hacia las cumbres del mundo civilizado, no más un Edén en la tierra, sino un jardín de una soleada tristeza.

### **Referencias Bibliográficas**

- CASTRO, Eduardo Viveiros de. “Claude Lévi-Strauss por Eduardo Viveiros de Castro (entrevista)”. *Estudos Avançados*. São Paulo: IEA, 23(67): 193-202, set./dez, 2009.
- CERTEAU, Michel de. *L'écriture de l'histoire*. París, 2002.
- HOLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. 20. ed. Río de Janeiro, 1988.
- LESTRINGANT, Frank. “De Jean de Léry a Claude Lévi-Strauss: por uma arqueologia de Tristes Trópicos”. Trad. Port. Beatriz Perrone-Moisés. *Revista de Antropologia*. São Paulo, 43(2): 81-103, 2000.
- \_\_\_\_\_. *Le Huguenot et le Sauvage. L'Amérique et la controverse coloniale, en France, au temps des guerres de Religion (1555-1589)*. 3. ed. Ginebra, 2004.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Tropiques*. París, 2005.
- \_\_\_\_\_. « Sur Jean de Léry. Entretien avec Claude Lévi-Strauss ». In: LÉRY, Jean de. *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*. Ed. de Frank Lestringant. París, 2008.
- LÉRY, Jean de. *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil*. Ed. de Frank Lestringant. París, 2008.
- PRADO, Paulo. *Retrato do Brasil. Ensaio sobre a tristeza brasileira*. 10. ed. rev. y ampl. São Paulo, 2012.
- PERRONE-MOISÉS, Beatriz. “Os Brasis em Lévi-Strauss”. *Diacrítica, Filosofia e Cultura*. Braga: Universidade do Minho, 23(2): 57-73, 2009.
- SILVER, Susan. “Cannibalism, nudity, and nostalgia: Léry and Lévi-Strauss revisit Brazil”. *Studies on Travel Writing*. Oxon, RU, 15(2): 117-133, june, 2011.

- SONTAG, Susan. “El antropólogo como héroe”. In: *Contra la interpretación y otros ensayos*. Trad. Horacio Vásquez Rial. Barcelona, pp. 85-98, 1984.
- TORRÃO FILHO, Amilcar. “Inútil Paisagem: Memória e Utopia na Baía de Guanabara, de Jean de Léry a Lévi-Strauss”. In: FAU/USP. *Espaços Narrados: a construção dos múltiplos territórios da língua portuguesa*. São Paulo, 2012.

## “Bajo el cielo de México”: Mexicanos, alemanes e israelíes en una novela de viaje de Smadar Herzfeld (2001)

Misgav Har-Peled

Centre Edgar Morin, EHESS/CNRS, Paris, Francia

### **Resumen:**

En su novela de viaje *Tajat shmei Mexico (Bajo el cielo de México)*, la autora israelí Smadar Herzfeld crea un triángulo de identidades entre alemanes, israelíes y mexicanos. Escrita en hebreo, la historia describe el viaje de una joven israelí y una joven alemana en México, un lugar del Nuevo Mundo tan “extraño” como extranjero para ambas. Además de cuestionar el vínculo entre judíos y alemanes en el Viejo Mundo, la travesía también ayuda a percibir los límites de la identidad individual en un mundo globalizado. Aprovechamos así el dialogismo con que la autora construye y deconstruye a “turistas” y “autóctonos”, para preguntarnos cómo el destino turístico se convierte en una ‘tierra de fuga’ en donde se replantean insospechados mestizajes mundiales.

### **Palabras Claves: México; Turismo; Literatura israelí; relaciones judíos-alemanes**

La novela *Tajat shmei Mexico, Bajo el cielo de México* (2001), de la escritora Smadar Herzfeld, narra el viaje a México de dos turistas: la israelí Shira ben Herzel (en la treintena) y la alemana Inga Streicher (24 años).<sup>1</sup> La historia se centra en el presente de esta última, una estudiante de medicina que responde a las preguntas del comandante Juan Carlos González, encargado de investigar la desaparición de Shira. Inga narra así el viaje el encuentro de ambas poco antes de ascender durante seis días el volcán Popocatepetl (5,426 m.) y cómo las dos se relacionaron amorosamente en pueblos perdidos entre la ciudad de México y Puebla, hasta que a un odio repentino siguió la desaparición de la joven israelí.

Cada protagonista llega a México con su propia fantasía de infancia por cumplir, y además tratando de evadir la derrota y encontrar la libertad. Inga huye así de la Alemania gris y del sofocamiento que sentía en su vida, así como Shira escapa de la presión de vivir en Israel. Por encima de sus respectivos países, ambas se fugan de sí mismas y sus sentimientos de culpa. En efecto, Inga había

<sup>1</sup> Smadar Herzfeld, *Tajat shmei Mexico*, Jerusalem 2001. Esta historia fue publicada junto a otra novela de viaje de la misma autora: *El Cristo negro (Yeshu haSachor)*. Con escenarios en México y Guatemala, esta segunda trama narra el viaje de dos parejas al Cristo negro de Esquipulas: por un lado Tamar y Jeronimo, una israelí maestra de la Biblia para niños y un indígena mexicano; por otro lado Marta y Jorge, una prostituta y su amante y lenón.

sostenido por años relaciones sexuales con el esposo de su hermana, mientras Shira llegó a incendiar los campos y mató las aves del gallinero del kibutz al que pertenecía.

Más allá de sus aspectos literarios, me interesa esta novela en cuanto a la percepción turística que se tiene de México, así como por las relaciones que el mundo globalizado destina generalmente entre turistas y “autóctonos”. De los varios aspectos por tratar, debido al tiempo limitado, voy a tratar solamente la manera en que la novela aborda la “herida judía-alemana”. ¿Cómo se proyecta dicha herida en el contexto mexicano? ¿Cómo se liga en la novela esta configuración dentro del imaginario turístico?

Antes de contestar estas cuestiones, quiero indicar que en la novela de Herzfeld se crea un triángulo entre los países de Alemania, Israel y México, en el cual cada uno define y es definido por los otros dos. Considero sin embargo que la autora abusa de los estereotipos. En general, judíos y alemanes aparecen como racionales, a diferencia de los mexicanos que además de ser fatalistas, religiosos y supersticiosos (p. 67), son como niños porque « aman las leyendas, los milagros y las maravillas » (p. 60).

Básicamente como escenografía, México surge, por un lado como un país exótico por sus indios “primitivos”, sus bigotones hombres supersticiosos y su miseria y suciedad. Por otro lado es también un país de excepcional belleza: con colores vivos, cielos profundos, un sol tenaz y fuerzas sobrenaturales impactantes. Tan atractivo como repulsivo, México aparece como objeto de deseo por representar el horizonte en el que el turista literalmente puede evadirse. Absorbido y diluido momentáneamente por el onírico país, el visitante deja de ser quien es para poder dedicarse a alguien más (p. 26). Bajo la aclaración de este contexto primario, veremos ahora cómo Herzfeld revela ciertas consecuencias de la herida judía-alemana.

### ***La herida judía-alemana***

En un México “extraño”, la alemana y la israelí dejan de ser extranjeras entre sí. Las turistas se acercan no sólo por ser “occidentales” y compartir el viaje, sino porque tienen una herida histórica en común, en la cual Shira abomina a los alemanes e Inga aborrece a los judíos. Con el viaje cada una olvida su odio e incluso se abre al amor por la otra. Herzfeld pone la herida judía-alemana como una pistola cargada desde el primer encuentro en los baños de un motel en México: Cuando Inga entra disculpándose en alemán, Shira desde la ducha responde en inglés que detesta ese idioma. La atracción sexual se envuelve en una erupción de sentimientos anti-judíos y en una tensión erótica que, como el país de visita, provoca cada día atracción y repulsión. Las protagonistas se besan así el primer día sentadas sobre una gran olla de frijoles y en el segundo día, el “día de amor”, el lecho de hierba hace olvidar a Shira su odio por la lengua alemana (p. 36). El romance alterna entre los cantos de “Ave María” y “Padre Nuestro” de Inga, y la “Internacional” y el “Himno de los partisanos judíos” de Shira (p. 48). Las nociones religiosas de perdón y pecado de una, se mezclan con el espíritu de lucha y rebelión de la otra. Como reza el himno judío, escrito en el gueto de Vilna en 1942 (Himno de los partisanos, - “Partizaner Lid” de Hirsh Glik):

Nunca digas que vas a tu último camino  
aunque los días azules se oculten tras cielos plomizos;  
todavía va a llegar el momento soñado  
y resonará nuestro paso: ¡Aquí estamos!  
Desde el país de las nieves al de las palmeras  
aquí estamos, con nuestro dolor, con nuestra pena,  
y donde haya caído una gota de nuestra sangre  
brotarán nuestro heroísmo, nuestro coraje. (Eliahu Toker, traducción del ídish)<sup>2</sup>

En tanto las canciones de Inga y Shira manifiestan una profunda llaga, los campos de maíz de México revelan que la felicidad provocada por la huida permite olvidar a ambas mujeres los mundos opuestos de los que provienen. No obstante, las diferencias culturales mexicanas no permiten liberar el peso del viejo mundo en el “nuevo mundo”. Cuando en el tercer día Shira besa a Inga “de súbito y salvajemente”, ésta muerde las “labios extranjeros”, rechaza “las manos con dedos voluptuosos” y empuja “el cuerpo sorprendido” de Shira, pronunciando además un discurso anti-judío y de elogio nazi (p. 64-65). En una reacción de furor y locura, Shira incendia el campo de maíz y ambas escapan, pero la tensión entre las amantes va en aumento, hasta que Shira desaparece misteriosamente con la niebla que cubre la cima del volcán Popocatepetl.

Los mexicanos se mantienen al margen de la llaga que invade íntimamente a la judía y a la alemana. Para éstos, las dos turistas son sólo “occidentales consentidas” e incluso un chofer de taxi confunde a Shira con una alemana y la lleva a un motel a dónde llegan “todos los turistas jóvenes de su país” (p. 12). Por su parte, el comandante que investiga la desaparición de Shira no entiende por qué pudo ella sentirse tan lastimada por las cosas anti-judías que le dijo Inga (p. 67):

Ella [Inga] reía nerviosamente y [el comandante] respondió: si dijiste eso, no fue horrible.  
-¿Conoces tú los hechos? “¿Lo que hicimos, quiero decir, lo que hicieron los nazis a los judíos?  
- Sí, sé que mataron seis millones de judíos.  
- ¿Y no entiendes entonces por qué es horrible decir lo que yo dije?  
- ¿Pero qué hiciste? Nada más hablaste...  
- ¡Los mexicanos! ¡Con todo que les hicieron a ustedes los españoles! Si fueran judíos, seguirían hablando de eso hasta hoy.  
- Nosotros creemos en Dios.  
- ¿Y los judíos, qué?  
- No creen. Si fuera así, se mantendrían callados...  
¡Un pueblo de fatalistas son ustedes! En cambio nosotros -y también los judíos- somos simplemente diferentes. No nos rendimos al destino, sino intentamos cambiarlo, ¿entiendes?

La herida de la Shoa es ajena a los mexicanos, tanto como la herida colonial de éstos deja indiferentes a judíos y alemanes. Esta extrañeza pone a México como el lugar en el cual los viejos sufrimientos, personales y colectivos, aparentemente curan y cicatrizan. Sin embargo, más allá de la apariencia, en la tensión sexual de Inga y Shira el horizonte mexicano termina por explotar un odio

---

<sup>2</sup> Toker, Elliahu. *El Resplandor de la palabra Judía. Antología de la poesía ídish del siglo XX*. Buenos Aires, 1996, p. 24.

mutuo que no sólo hace fracasar la voluntad personal de olvido, sino incluso aumenta las raíces y el dolor de esa penetrante lesión histórica.

Por otro lado, cuando Inga dice que Shira “como mucho judíos, está acostumbrada a obtener lo que quiere de maneras sórdidas y complejas [...]” (p. 18), la palabra “judíos” deja perturbado al policía mexicano:

Él mismo [el comandante] no es judío, pero [también] le gustan las maneras torcidas y complejas y, cuando reflexiona sobre eso, [se da cuenta que] la mayoría de los mexicanos así actúan. [Por tanto] no pude evitar pensar: ‘¿Qué sabe esta guapa mujer, que llega aquí de Heidelberg, acerca de los problemas de sobrevivencia de gentes como nosotros?’ (pp. 18-19)

Surge así una proximidad relativa entre mexicanos y judíos, ya que ambos pueblos sufrieron la exterminación y, a los ojos de la escritora, se ocupan de sobrevivir como víctimas del dominio europeo. Reunidas las categorías étnicas de “judíos”, “indios”, “mexicanos” y “árabes” (poco mencionados), todas se convierten en un “otro” exótico que, una vez más, provoca atracción y repulsión. De tal modo Shira, como el comandante González, encarna al sujeto post colonial que mantiene relaciones de odio-admiración hacia el europeo, el colonialista del pasado. Es la razón por la cual estos dos personajes son atraídos por la alemana Inga y, a la vez, ambos la desprecian e incluso la odian.

La contradicción del sujeto post colonial manifiesta la identidad de Shira y la manera en que ella vive la herida judía-alemana. Aparece el recuerdo de su padre al final de la Segunda Guerra Mundial y cómo “empezó todo de nuevo: el despojarse del ropaje europeo, olvidar sus idiomas, tirar el libro de salmos que le acompañó cuando estuvo en el gueto y cuando fue partisano, [y] borrar su antiguo apellido (Tilimzuger o ‘el lector de salmos’ en yiddish) por uno nuevo en hebreo” (p. 27). El hombre se definió así como hijo de Herzl, en honor de Teodor Herzl, “un periodista de Viena que imaginó un Estado judío como un pastelero imagina su pastel de sueños [, en donde] vivían gentes industriosas y corteses, que hablaban alemán y escuchaban conciertos de Mendelson para olvidar el hecho de vivir en Oriente” (p. 26). Shira no acepta el nuevo apellido por ser fruto de lo que considera una anulación paradójica, ya que se pretende borrar lo europeo (el viejo mundo) para construir un mundo nuevo que, no obstante, sigue siendo un sueño alemán-europeo. La joven judía no repara a su vez en que cuando ella misma desea regresar al viejo nombre yiddish, también está reivindicando ese viejo mundo ya que se trata de un dialecto alemán.

El mexicano González participa de algún modo de los sentimientos contradictorios de Shira. Campesino de origen, el comandante desprecia a las gentes del campo y en especial a los indígenas, a quienes considera “ratones y no humanos” (p. 84). Tiene también un complejo de inferioridad hacia la alemana Inga, por un lado porque le molesta tener qué ver con “ciudadanos mimados de países occidentales”, a quienes igualmente desprecia y además teme (p. 45), y en parte porque le disgusta la condescendencia y las pretensiones de éstos para comprender la realidad mexicana. Por ello dice vehementemente a Inga “tú no sabes nada de mí. Ni de mí, ni de mi pueblo, ni de México en general” (p. 85).

## Conclusión

En *Bajo el cielo de México*, la herida judía-alemana que invade a las protagonistas se vuelve un obstáculo que les impide advertir las heridas de otros; en este caso de aquéllos que habitan el país que visitan brevemente. Por la misma razón la cicatriz de tal lesión no sólo se mantiene sino termina por abrirse con toda su fuerza, mientras Shira e Inga se mantienen absortas en sus penas personales, indiferentes a las de quienes les rodean.

De algún modo, podemos decir que la novela padece las mismas limitantes que aquellas dos mujeres. Es decir, que su narración (destinada a un público israelí) se enfoca en la visión ego/euro céntrica que tiene cada una de las protagonistas. Shira e Inga llegan a México como espacio de fuga, al vacío que procuran las vacaciones. La interioridad del viaje, de ser pasajero, asegura su no-vinculación con el lugar y en cambio refuerza su adicción a las heridas egocéntricas. La fuga de las heroínas en el “nuevo mundo” no se logra entonces porque ninguna se libera de su “mundo antiguo” y, además, porque México permanece como objeto de evasión fantástica y no se aprecia por su propia realidad.

El antropólogo francés Marc Augé propuso el término “no-lugar” como “un espacio que no puede ser definido ni como identitario, ni como relacional, ni como histórico”.<sup>3</sup> Si el “no-lugar” es el otro sin su presencia, como tal Herzfeld pinta a México en su novela, ya que las relaciones entre las turistas y los mexicanos son superficiales, meramente circunstanciales. No obstante, me parece que México aparece más aún como un extra-lugar: como un espacio onírico y de contradicciones fuertes, cuyo extrañamiento permite sin embargo una vía de escape aparentemente inofensiva, si bien al final desaparece Shira. Su rara evaporación sugeriría que la no-relación en el no-lugar acabó en pérdida de orientación y finalmente en pérdida espacial.

La superficialidad y fugacidad de las relaciones turísticas en un lugar cualquiera convierten al viaje vacacional en un viaje liberador para el sujeto occidental que, saciado y egocéntrico, necesita para salir y así liberar su apego al orden, la ley y la norma. No obstante, se trata de una liberación temporal burguesa, ya que pronto el turista regresa a su mundo conocido: “un mundo poco aburrido... pero con leyes y fronteras claras y estables,” como describe Inga al policía mexicano (p. 78). Si el indio o el mexicano perturban el mundo del que proviene el turista, dicho mundo queda protegido en parte por el sentimiento de superioridad que tiene el ciudadano del “primer” mundo, al asistir al atraso del “tercer” mundo.

Quizá el modo estereotipado con que se describe a México en la novela, siguiendo un pensamiento superficial que categoriza y se inclina por los esencialismos, refleja una actitud típica en un gran número de turistas. En ese caso, podemos ver que la novela *Bajo del cielo de México* expresa la imposibilidad de muchos turistas para ver al otro y revertir la ausencia de su propia experiencia en una presencia más real para el país al que acuden. La condición existencial del turista, tal como es descrita por Smadar Herzfeld, recuerda el grado de asimetría de la globalización y hasta qué

<sup>3</sup> « un espace qui ne peut se définir ni comme identitaire, ni comme relationnel, ni comme historique, » Marc Augé, *Non-lieux, introduction à une anthropologie de la surmodernité*. Paris, 1992, p. 100.



medida el turismo crea un limbo multicultural que en muchos casos sólo afianza la mono-culturalización, debido al mínimo trato y las nulas relaciones verdaderas entre turistas y “locales”.

Marc Augé opone al “no-lugar” un “lugar antropológico”, en donde cada persona puede contener su identidad y además encuentra otras personas con quienes compartir referencias sociales comunes. Yo prefiero la idea de “lugar dialógico”, porque la palabra “dialogo” indica la condición de tensiones (*Dia*) entre diversas lógicas (*logoi*) y, en tal caso, se concibe un campo con tensiones humanas e interculturales. La tragedia del viaje de Inga y Shira quizá corresponde también a su incapacidad de ver a México como lugar dialógico, en el cual efectivamente hubieran podido salir de sí mismas y ver al otro. Su viaje *Bajo el cielo de México* pudo entonces no ocurrir realmente, como sería el caso para miles de turistas que no tienen la menor relación auténtica en el país de visita. Un fracaso similar es descrito por el poeta israelí, Yehuda Amijai, “El lugar en el cual no estuve” (*Hamakom shelo hayiti bo*):

El lugar en el cual no estuve,  
no voy a estar en él.  
El lugar donde estuve,  
como no estuve. Erran los humanos  
lejos de los lugares en donde nacieron  
y lejos de las palabras diciéndose  
en su bocas,  
y no más en las promesas  
que fueron prometidas.<sup>4</sup>

## **Bibliografía**

- Amijai, Yehuda. *Hamakom shelo hayiti bo*, Tel Aviv 1977.  
Augé, Marc. *Non-lieux, introduction à une anthropologie de la surmodernité*. Paris, 1992.  
Herzfeld, Smadar. *Tajat shmei Mexico*, Jerusalem 2001.  
Toker, Elliahu. *El Resplandor de la palabra Judía. Antología de la poesía ídich del siglo XX*. Buenos Aires, 1996.

---

<sup>4</sup> Mi traducción. Yehuda Amijai, *Hamakom shelo hayiti bo*, Tel Aviv 1977.

## Viajes de Cané a Europa: ¿Simples calaveradas de señor?

Cristina Andrea Featherston Haugh  
UNLP-IDICHS-CONICET, Argentina

### **Resumen:**

Ernesto Quesada en la *Nueva Revista de Buenos Aires* (1881-1885), al reseñar el libro *En viaje* (1881-1882) de Miguel Cané califica sus escritos como “calaveradas de gran señor”. Sin embargo, el relato de viajes de 1884 no es el primero en que Cané da cuenta de su contacto con el Viejo Continente, al que ha viajado ya en 1870 como muy joven cronista de *La Tribuna*. Nuestro trabajo se propone estudiar el primer contacto de Cané con el Viejo Continente, tal como ha quedado plasmado en las “Crónicas” de ese primer viaje (todavía no editadas en su integridad) e intentaremos señalar los estereotipos representativos, así como la posibilidad de escapar de los mismos.

**Palabras clave:** viaje; modernidad-bohemia; representación

El 15 de mayo de 1870, *La Tribuna* de Buenos Aires, publica en la segunda página de su ejemplar de 4 páginas, la siguiente noticia titulada “Viageros amigos”<sup>1</sup>:

A bordo del paquete *Douro* parten hoy para Europa los Dres. Juan José y Don Manuel Augusto Montes de Oca, Rufino Varela y Miguel Cané.

Ligados á ellos por el más puro de los sentimientos que abriga el corazón humano- la amistad- queremos desde este puesto, en el que nos han ayudado con su palabra y su consejo, dirigirles el adiós amigo antes de que dejen la rica capital en que han vivido, para el mundo, la política y la ciencia.

El Dr. Juan José Montes de Oca, contrariado por el dolor que ha producido en su alma la muerte de una persona querida, de la noble compañera de su vida, de la cariñosa madre de sus hijos, va a buscar en el conocimiento de aquel mundo bullicioso que se agita al otro del Atlántico el consuelo.

Miguel Cané, el *niño* que ha estado compartiendo con nosotros las tareas del diarismo hasta ayer, sigue también a Rufino en su viaje. Como compañero de trabajo, le debemos un saludo en este diario que ha amenizado tantas veces con los chistes de su imaginación fecunda, como amigo le estrechamos la mano.

Miguel va a ser en Europa el representante de la juventud argentina: va á aprender pero su aprendizaje no será científico. Cuando pasee los Boulevards de París y visite las ricas galerías italianas, el alma del ilustre padre presidirá sus juicios y cuando regrese al Plata vendrá a mostrarse literato y poeta, pintor y músico, haciendo cuadros y narrando poemas e idilios como el malogrado autor de *Esther* (*La Tribuna*, *Viageros I*)

<sup>1</sup> En todos los casos en que citamos textos del siglo XIX mantenemos la ortografía de la época.

La noticia que hemos transcripto fragmentada nos permite disparar múltiples reflexiones. Intentaremos ordenarlas.

En primer lugar, reparemos en el año de publicación: 1870. Suele ser considerado en el campo de las investigaciones literarias y culturales argentinas como el mojón que señalaría la intensificación del proceso de modernización que la Argentina comparte con otras naciones de la sección sur de lo que daría en llamarse, por esos mismos años, naciones latino-americanas. Ángel Rama, en el último estudio que escribiera para *Hispanamérica*, publicado por la revista de manera póstuma, delimita el período que se extiende desde 1870 hasta 1910 o los “centenarios” como el momento en que comienza a conquistarse la especialización artística y literaria<sup>2</sup>. Rama señala varios factores concurrentes entre los que podríamos mencionar el ascenso de integrantes de los estratos inferiores a la tarea literaria, la identificación de un público culto, el avance de las pautas culturales urbanas, la edificación de un público alfabetizado, las profundas influencias extranjeras- europeas, y sobre todo francesas, aunque también norteamericanas. A estas variables habría que sumarle cierta democratización de las formas artísticas que van incorporando, gradualmente el léxico americano, en nuestro caso particular, las elecciones léxicas y la prosodia rioplatense.

Este proceso que determinó que la literatura entrara de un modo al último cuarto de siglo XIX y saliera transformada no fue lineal ni directo sino que estuvo caracterizado por avances y retrocesos y por autores que de algún modo mostraron cronologías discordantes que se concretaron en posiciones contrapuestas: algunos abrazaron sin dudas las transformaciones y desembocaron en los tiempos modernos, mientras que otros se refugiaron en un pasado nostálgico en el que se abroquelaron en un intento de hacer de la práctica escritural una garantía de pervivencia de sus prerrogativas de minoría selecta.

En segundo lugar, la noticia, tal como lo anticipamos aparece en *La Tribuna*, diario de los hermanos Varela, estrechamente vinculado al autonomismo de los 70. Por momentos, voz oficial de ese partido, defiende, en general, los intereses de los terratenientes porteños. *La Tribuna* había comenzado a publicarse el 7 de agosto de 1853, con la explícita tarea de constituirse en órgano que, sin desmerecer los aportes de *El Nacional*, expresara en sus notas “la voz del más crudo sentimiento porteño” (de Marco 210). Desde mediados de la década del 60 e incrementándose hacia 1870, *La Tribuna* se había convertido en uno de los periódicos de mayor tirada en el país, leído fundamentalmente en el territorio de la Provincia de Buenos Aires y bien recibido tanto en el Club del Progreso como en las pulperías del interior de la provincia. El 7 de agosto de 1870, al cumplirse los 17 años, el periódico puede vanagloriarse de la cantidad de suscriptores. En las dos páginas que dedica a avisos los promociona con los siguientes dichos:

Cinco mil suscriptores. Treinta mil lectores.

LOS AVISOS.

Un aviso publicado en *La Tribuna* puede hacerse una fortuna( Suscriptores 3)

---

<sup>2</sup> Estudios posteriores, fundamentalmente el de Alejandra Laera en *El tiempo vacío de la ficción* (2003) y el de Fabio Espósito(2006) *La emergencia de la novela en la Argentina (1880-1890)* retrasan el período prácticamente una década. Coincidió con Ángel Rama, entre otros, en que los procesos de modernización se dan a partir de la década del 70.

¿Qué otros factores convergen en la noticia transcrita? La idea de viaje que había estado desde temprano asociada a la emergencia de la literatura nacional tal como estudiaron desde perspectivas diversas David Viñas y Adolfo Prieto. Este último lo hizo desde el punto de vista de los viajeros europeos que, con su mirada, cristalizada fundamentalmente en los *travel accounts* de los británicos, orientaron la de nuestros primeros autores románticos de la generación del 37.

En 1870, *La Tribuna*, es una muestra cabal de la significación que el relato de viajes tiene para el lectorado porteño. Una rápida hojeada a los ejemplares del periódico nos permite constatar que el 20 de mayo, comienza a publicarse la serie de epístolas tituladas *Una excursión a los indios ranqueles*, escritas por el conocido (y controvertido) Lucio Victorio Mansilla, en las que relata su misión en las tolderías de los indios de la frontera cordobesa. Se trata de un viaje interior que persigue asegurar la frontera, límite que, en las sucesivas epístolas, se presenta como zona de contacto que permita entender las necesarias negociaciones entre la llamada civilización y la barbarie. En la tensión, que desde los años 60, se venía debatiendo entre americanismo (o mirada hacia adentro) y cosmopolitismo (salida hacia el Atlántico) la *Excursión* de Mansilla se presenta como voz conciliadora con lo primitivo y lo propio.

El 29 de mayo, 14 días después del anuncio de la partida hacia Europa de Miguel Cané y 9 después del comienzo de la publicación del texto mansillesco, Orión, pseudónimo de Héctor Varela, redactor de la popular sección titulada “Cosas de Orión” relata su viaje a Córdoba. Si Mansilla viajaba a lomo de caballo, Orión lo hará en los nuevos ferrocarriles construidos por Wheelwright, asociados al proyecto modernizador encarnado por el presidente Sarmiento. La línea Rosario-Córdoba, la que toma Orión para realizar su viaje se relaciona con ese gran proyecto del año 70 que fue la “Exposición Nacional de Córdoba” que se concretaría en 1871. El viaje de Varela/Orión mostraba la otra cara del viaje al interior: el desplazamiento en los modernos (aunque temidos y todavía azarosos) medios de locomoción que permitirían cruzar la dilatada geografía de la patria y reunir sus productos e innovaciones en una muestra que pusiera a la Argentina a la par de las naciones progresistas del mundo<sup>3</sup>. Por esos momentos, el proyecto de la Exposición Nacional era ácidamente criticada por el diario *La Nación* de Mitre que no escatimaba esfuerzos para ridiculizarlo. Sin embargo, contó con la “adhesión incondicional” (Cicerchia 125) de *La Tribuna* como lo testimonia el viaje de su editor, que se presenta como experiencia pionera de la que harían muchos argentinos para asistir a la Exposición, muestra de la obsesión argentina de compartir la fiebre de modernidad de las naciones ascendentes.

*La Tribuna* da cuenta, entonces, en el primer semestre de 1870, de las tensiones que rodean la experiencia de viaje, de los debates que esta experiencia de culturas en movimiento incita. En la obsesión por insertar a la Argentina en la industrialización hay que inscribir el viaje de Cané, que se realiza en compañía de conspicuos representantes de la clase alta bonaerense. Su viaje se ubica no como el del aprendiz científico, ni como el de huida frente a dolores o desilusiones sentimentales<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Transcribo parte de ese relato: “Cuando yo me veo en una sala de viaje, y me encuentro mezclado en el bullicio de una estación de ferro-carril, aun cuando esta sea una especie de pegote, como la citada, me sucede lo que a los perros al olfatear la presa: me lleno de contento, y mi espíritu recibe una especie de dulce consuelo que me conforta y retempla (Varela 2). Y, al día siguiente, en la misma sección continúa relatando su viaje en los siguientes términos: “Aun no había sonado en el reloj de la Estación, cuando nos encontramos allí como otros tantos de los que habían sido convidados a la gran fiesta de la civilización, de la libertad y del progreso”. (Orión 2)

<sup>4</sup> Este tipo de viajes fue muy común. En la noticia transcrita Montes de Oca viaja para hallar consuelo ante la pérdida de su esposa. En 1857, un medio hermano de Cristina Ascasubi Villagrán habría viajado al Viejo Mundo para olvidar

Este primer viaje de Cané se inscribe en la experiencia del Viejo Mundo que solían emprender los jóvenes solteros de su clase. Cané emprende un viaje de aventuras sexuales, entendido, de acuerdo con las diferencias en el tratamiento de la moral según el género sexual de aquella época, como un rito de pasaje a la vida adulta, “experiencias que estaban “extendidas, alentadas o al menos toleradas” (Losada 154). Si bien esta clase de viajes va a consolidarse en los 80, agregándole en esa década el consumo como señal identitaria de pertenencia de clase, el viaje de Cané del 70 es anunciado, fundamentalmente como viaje de placer. En ese sentido, el periódico trata de matizar los motivos pero el viajero los hará explícitos. Volvamos a las noticias. El 15 de mayo aparece la que transcribimos al comienzo de este artículo. El 17 de mayo, *La Tribuna* particulariza la figura de su amigo y colaborador y encuadra el viaje dentro de los de aprendizaje agregando que, si en contacto con la sociedad europea “la estudia y abona ilustrándose a la vez con nuevos conocimientos, podemos esperar para Miguel Cané grandes triunfos en el campo vasto pero escabroso de la literatura” (De viaje 2).

Pese a la opinión de Orión, el propio Cané, en el ejemplar de *La Tribuna* correspondiente al miércoles 2 y jueves 3 de noviembre de 1870, en una carta fechada en Londres el 28 de septiembre, relata su decisión de cruzar el Canal de la Mancha pese a la amenaza que significa el estallido de la Guerra franco-prusiana. Su meta es el continente y en sus propias palabras define los motivos de su viaje: “Yo voy a pisar el suelo de Francia y he resuelto entrar en ella sin acordarme de otra cosa sino de que tengo 20 años y gracias a Dios llevo pesos en el bolsillo”. (Correspondencia 2)

Y unos párrafos más adelante, en la misma misiva, tras explicitar que en París atenderá al París de la sensualidad y la vida galante agrega: “Yo no he venido a París a visitarlo monumental o artísticamente. Eso lo haré más tarde”. (Correspondencia 2)

Más adelante, de regreso a Londres pues pese a sus deseos la Guerra es una amenaza y acorta su estadía en París, explicitará las motivaciones de este primer viaje juvenil: “¡Oh, no me quejo! En cuanto a placeres, que es el capítulo 1 ó 2, no estoy seguro, de mi viaje a Europa, los encuentro aquí y en grande. Lindas mujeres, buenas mesas y malos cigarros”. (Correspondencia de Londres 2)

Precisemos algunas cuestiones relativas a este primer viaje de Cané. El joven cuenta con apenas 19 años (ha nacido en Montevideo, en el exilio, en 1851) y en este sentido es adecuado el apelativo que usa el redactor de *La Tribuna*: el niño Cané. Este primer viaje ha motivado escaso interés crítico y, de hecho, no ha sido recogido ni editado ni por el autor ni por la crítica posterior. Paul Groussac, que se ocupará de *En viaje* (1882) en más de una oportunidad, cuando traza la biografía de Cané en la sección “Colaboradores” de la revista “*La Biblioteca*” que él dirige, confunde este viaje con el segundo que Cané emprende, en 1874. Ricardo Saenz Hayes, quizá aun hoy el biógrafo más meticuloso de Cané, se refiere a las cartas como “relato del primer contacto de Cané con Europa” (95), incorpora breves fragmentos de algunas misivas pero no se detiene en ellas. Santiago González, en un compacto estudio sobre el autor, es quien le otorga mayor significación a este viaje aunque tras citar varios fragmentos resume la actitud de Cané frente a Europa como de “pasiva entrega” (González 13). Por su parte, Sergio Pastormerlo, autor de un reciente artículo

---

su imposible amor. Roque Sáenz Peña, viajará hacia la Guerra del Pacífico, en 1879 por motivos semejantes. Cfr. “La juventud apasionada de Roque Sáenz Peña” de María Sáenz Quesada.

sobre la trayectoria de Cané, incluido en la *Historia crítica de la literatura argentina*, afirma que “no conocemos al joven Cané por *Juvenilia* sino por su primer libro, *Ensayos*(1877), que reúne artículos y ficciones publicados en la prensa entre 1872 y 1876(Pastormerlo 262)”. Al omitir este primer viaje, pierde de vista algunas características del joven Cané que permitirían perspectivas interesantes para argumentar su inclusión en la primera bohemia argentina, cuyos comienzos, a juicio del crítico se remontarían, precisamente, a 1870. Podríamos insinuar que este “Primer viaje” funciona casi como metonimia de la experiencia bohemia de muchos jóvenes artistas rioplatenses.<sup>5</sup> Zó la historia. (NO SE ENTIENDE) Sin embargo, en el desarrollo del artículo, se relega a las sombras esta primera experiencia y se prefiere destacar “ los roles culturales de índole cada vez más estatal” (275) de la última época del autor.<sup>6</sup> Asimismo, al referirse a los viajes, sólo menciona los publicados entre 1872 y 1874, el publicado en 1884, y el conjunto de crónicas publicadas en *La Prensa* bajo el pseudónimo de Jorge Travel, recogidas posteriormente en *Notas e impresiones*. (1901)<sup>7</sup>

De este modo quedan ensombrecidos los tanteos del joven Cané, tan evidentes en las cartas enviadas a *La Tribuna*, que dan cuenta de sus preocupaciones juveniles al tiempo que ponen en evidencia las tensiones que atravesaban a los jóvenes de su generación y revelan los cambios de percepción que se darán en el autor, que de algún modo acompañan a los de muchos jóvenes de su época. La crítica y la historia literarias contemporáneas, han coincidido en pensar a un Cané monolítico, sin fisuras. En general, piensan (o construyen) a un Miguel Cané que desde su más temprana juventud está llamado a ser “el redactor de la Ley de Residencia”. De este modo interpretan toda su producción en estos términos. Quizás y más allá de apreciables aportes en otros órdenes, el estudio de Pastormerlo es uno de los que más claramente desnuda esta concepción un tanto anacrónica de la biografía.

Regresemos a la crítica coetánea a Cané. Ernesto Quesada en la *Nueva Revista de Buenos Aires* (1881-1885) al reseñar el libro *En viaje* (1881-1882) lo califica como “calaveradas de gran señor”. Considera que es un libro de viajes escrito por quien no tiene *el fuego sagrado de los viajes*. Continúa en este aspecto una línea crítica que ya había iniciado Paul Groussac al reseñar el libro de Cané. Más adelante, el mismo Quesada va a prologar *Notas e impresiones* y, en esa oportunidad, alabará “una existencia llena de luces, pasada en viajes constantes y en el roce de la alta sociedad de los países más diversos”. (Quesada 27)

Sin embargo, el relato de viajes de 1884, no es el primero en que Cané da cuenta de su contacto con el Viejo Continente. Los viajes de Miguel Cané se han iniciado en 1870, cuando como muy joven cronista de *La Tribuna*, anuncia su partida y su compromiso de enviar al periódico (en ese momento uno de los de mayor tirada de Buenos Aires) sus crónicas de viaje. Cané cumple su promesa y las mismas convivirán a lo largo de 1870 con la publicación de las cartas de Lucio Mansilla

---

<sup>5</sup> “Hacia 1870 comenzó la historia de la bohemia argentina” (Pastormerlo 259).

<sup>6</sup> Considero que suele darse en los artículos críticos, lo que Fabio Wasserman señala a propósito de las biografías históricas. En la “Introducción” a su trabajo sobre Juan José Castelli, Wasserman apunta, refiriéndose a una vieja biografía sobre el miembro de la Primera Junta que la misma “trazó un perfil monolítico en el que casi no caben contradicciones o la posibilidad de que hubiera tenido otras ideas o defendido otros intereses” (Wasserman 13).

<sup>7</sup> En *Notas e impresiones*, Cané retoma algunos de los paisajes ya descriptos en su primer viaje. Por ejemplo, la bahía de Río de Janeiro. El texto mismo da cuenta de que se trata de un regreso “De nuevo se abre ante mis ojos la más espléndida portada del mundo americano”. (Cané, *Notas* 37) Asimismo, más adelante, en el mismo libro da cuenta de la nueva visita a Bruselas y ésta le sirve para elogiar la empresa modernizadora que, en Buenos Aires, está realizando el intendente Alvear.

de su excursión a los ranqueles. Estas dos crónicas ponen de manifiesto la mirada bifronte que ha tenido la cultura argentina.

Miguel parte de Buenos Aires en mayo y la primera carta, fechada en Río de Janeiro el 22 de mayo, es publicada el 3 de junio por *La Tribuna*. El 10 de junio, aparece la segunda carta, fechada en Bahía. Su admiración frente a la naturaleza brasilera excede las palabras. Se asombra de que nadie haya escrito sobre ese pedazo de “tierra que Dios ha arrojado en un rincón de América” (Carta 2)<sup>8</sup>. Todo se le presenta exuberante, espléndido. El campo semántico abunda en adjetivos y sustantivos que hacen referencia a la grandiosidad: “espléndido”, “soberbia grandeza”, “gigantesco”. Se enfrenta con la desmesura de la naturaleza americana y los habitantes de la región, carboneros que nutren las calderas del buque son retratados en términos de naturaleza más que de inserción cultural e histórica. En la segunda epístola que escribe desde tierra brasilera, ya en Bahía, listo para zarpar rumbo a Europa reflexiona sobre las particularidades de la antigua colonia portuguesa a la que juzga, pese a su mayor proximidad geográfica con Europa, como socialmente más alejada de los movimientos progresistas que la sociedad del Río de la Plata<sup>9</sup>. Consciente de que le aguardan 18 días de travesía antes de arribar a su añorado destino, sintetiza la experiencia con las siguientes palabras:

Ahora a Europa.

Allí los hombres, aquí Dios.

Creo que el hombre ha nacido para viajar. Si algunos en el ocaso de su existencia, fatigada el alma por los embates de las tormentas de la vida, dicen con el poeta:

Feliz el que nunca ha visto

Más río que el de su patria

Y duerme anciano a la sombra

Do pequeñuelo jugaba.

Es que el recuerdo ha muerto ya en ellos y reposa en la misma tumba que la esperanza. El mundo es un gran legado de mil generaciones que lo ha transformado con su vida. El que no visita ese mundo, el que no se inclina en los sitios que eternizan la memoria de las grandes cosas, es indigno de tener por patria el mundo. (Correspondencia 2)

La actitud de Cané es de curiosidad respetuosa frente al legado de los siglos y, aunque la naturaleza americana lo sorprenda con su grandiosidad emprende con entusiasmo la travesía que lo va a acercar a lo que su generación consideró el paraíso buscado. Sorprende su decidida defensa de la condición viajera del ser humano pues quienes se limitan a juzgar al viajero por los escritos del tercer viaje, emprendido en 1881 suelen coincidir con Ernesto Quesada en que Cané “siente el fastidio de los viajes”. Pero esa actitud vendrá luego, con los 30 años. Por ahora Cané sigue viaje.

---

<sup>8</sup> En realidad, aunque no múltiples, ya ha habido descripciones de la naturaleza brasilera. Por ejemplo, en los *Viajes* de Sarmiento.

<sup>9</sup> En 1896, en “Una mirada sobre el Brasil”, publicado inicialmente en *La Prensa*, y reunido posteriormente en *Notas e impresiones* describe en los siguientes términos este mismo paisaje: “De nuevo se abre ante mis ojos la más espléndida portada del mundo americano. Con la impassibilidad de la naturaleza ante la acción de los hombres, la Bahía de Río de Janeiro, inmóvil y serena en su eterna belleza, tiende sus brazos adormecedores al navegante fatigado. Las pasiones humanas se han agitado furiosamente en sus orillas, la muerte domina en ellas, airada e implacable como en pocos puntos de la tierra; el destino del pueblo que habita hoy el suelo brasileño es un problema, pero la bahía soberana sonríe como siempre, como sonreirá hasta la hora del cataclismo que la destruya.” (Cané 37)

Arriba a Londres, ciudad desde la que envía la siguiente epístola. El proyecto de los viajeros, obstaculizado en varios momentos por la amenaza de la contienda franco-prusiana, había sido pasar por Londres y desde allí arribar a París, ciudad que es la que magnetiza la brújula de Cané. Los hechos impedirán este proyecto y, en este primer viaje, se detendrá fundamentalmente en la capital británica.

Fechada el 22 de junio de 1870, la escritura recurre a un modelo literario, Byron, para describir su primera impresión de la ciudad al tiempo que constata la vida de la historia en las calles de Londres. Si como reflexionara anteriormente, el mundo es el legado de mil generaciones anteriores cada rincón de Londres, cada columna habla del pasado al tiempo que dan cuenta de las manifestaciones del espíritu humano:

Ciencias, artes, miserias, lujos, rarezas, crímenes, grandezas, virtudes, farsas y solemnidades, todo se encuentra aquí en su más alto grado de desarrollo. (Londres 2)

Una de las características que más le sorprende de la ciudad es el movimiento que la atraviesa: carruajes, trenes sobre los tejados (los tramways), trenes subterráneos (la primera estación del *underground* es de 1863), habitantes que se mueven como abejas. La gran ciudad (en la que también observa los efectos no deseados de la modernidad representados, en su descripción, por la innumerable cantidad de mujeres que piden limosna) lo deslumbra y duda acerca de lo que debe describir. En cumplimiento de un consejo recibido de un amigo porteño, desdeña todo aquello que puede encontrarse en las guías turísticas y decide darle la espalda al pasado -metonomizado por la cripta de la catedral de Saint Paul, la estatua de Wellington, la torre de Londres y la Abadía de Westminster- y se encamina hacia el Palacio de Cristal, espacio simbólico de la pujanza de Inglaterra y lugar donde se había realizado la primera *Great Exhibition of the Works of Industry of All Nations*, en 1851. El lugar, primer edificio público prefabricado, era una inmensa construcción de hierro y vidrio que en sus comienzos había estado ubicada en Hyde Park, y a partir de 1854 reabrió sus puertas en Sydenham. La muestra inicial fue visitada por más de 6.000.000 de personas, en realidad deberíamos decir que recibió más de esa cantidad de visitas porque la gente retornaba una y otra vez. Inspirada por la Reina Victoria y concretada minuciosamente bajo la supervisión del príncipe Alberto, desde su apertura se presentó como la expresión más cabal de la modernidad y de la imaginaria capitalista, la demostración del progreso y de la supremacía industrial británica, cuyos manufactureros exhibían en el 50% de los stands. También gozaban de los suyos productores de otras zonas colonizadas por el Imperio y varias naciones aceptaron la invitación que no hizo sino reflejar -según Altick- “el triunfo de la política del free trade” (11), en un momento en que su aplicación ortodoxa comenzaba a ser resistida en el Parlamento. A.N. Wilson recuerda que el periódico Tory *John Bull* le había puesto el sobrenombre de “The Free Trade Festival” a la gran muestra. (Wilson 127)

Ha quedado como una de las representaciones más cabales de lo que se ha dado en llamar “era victoriana”. Hacia allí, seguramente cargado con la ilusión de los proyectos de una Exhibición nacional en Córdoba, proyecto propiciado y fogueado por Sarmiento con apoyo de *La Tribuna*, seguramente deseoso de influir con su testimonio en los debates que ya ocupaban a los periódicos porteños encamina sus pasos el joven Cané. La Reina Victoria había perseguido con este proyecto la simbolización del éxito concretado por el victorianismo en el territorio británico y en las regiones que conformaban su imperio. Sarmiento anhelaba mostrar al mundo los productos argentinos.



La visita del viajero puede ser leída como una toma de posición frente a las críticas que el proyecto sarmientino recibía de parte del periodismo mitrista y del grupo de intelectuales que redactaba la prestigiosa *Revista del Río de la Plata*.<sup>10</sup>

La descripción que hace Cané del Cristal Palace pone de manifiesto una actitud prevaleciente en la narración de este primer viaje: la alabanza de los productos que la modernidad multiplica y ofrece. Es el signo del progreso y del cambio:

Ah! La realidad escede aquí la ilusión. El Palacio de Cristal es una de las obras más completas del esfuerzo humano. Aquello es una inmensa ciudad bajo un firmamento de cristal. Lo que no se encuentra encerrado en las transparentes paredes, no existe en el mundo. Galerías de pinturas, estatuas a millones, bibliotecas, teatros dramáticos y líricos, salones de concierto, tiendas, cafés, museos, jardines botánicos, maravillas de la estatuaría, jardines espléndidos y hechos con esquisito gusto, fuentes de agua, invernáculos, fábricas de sederías, de objetos de marfil, máquinas de acuñar moneda, de tejer; el enjambre de las conquistas humanas encerrado en un palacio maravilloso! (Cané, Correspondencia 2)

La mirada se le torna entre codiciosa y asombrada y si bien desecha las copias artísticas y promete hablarnos del verdadero arte que está refugiado en la *National Gallery* de Hampton Court (la describirá en misivas posteriores), piensa a cada momento en el trasplante a su propia tierra de estas maravillas de la industria. Pese a su deslumbramiento por las innovaciones técnicas, para retomar la sacralización del arte que la modernidad ha amenguado dirige sus pasos hacia los ámbitos menos populares del teatro lírico. La narración individualiza a los receptores de estos comentarios: no son ya los suscriptores innominados, sino un grupo de amigos selectos: menciona a Icaza, a Bernasconi y a Nicolás Granada, miembros como él de la élite porteña. Se extiende en las consideraciones acerca de este “arte divino” (4) y habla en términos que pueden entender los “*happy few*” que comparten con él conocimientos acerca de arquitectura teatral, vocalizaciones, problemas de acústica. Interesa señalar que descuenta que sus receptores selectos sabrán acompañarlo y entender sus apreciaciones sobre los cantantes de las más variopintas compañías que enriquecen la escena londinense<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Vicente Fidel López en la sección titulada “Fisonomía del mes” aunque posteriormente a lo escrito por Cané comenta lo siguiente: “La fiebre y el delirio de hacer mejoras en todos los sentidos revienta de repente entre nosotros como si debiese estar contenta por el poder de una voluntad madura y vigorosa (...). Miramos con audacia el horizonte del mundo social como una periferia natural del mundo que ocupamos. Nos trazamos obras ciclópeas y gigantescas (López 168). El texto da cuenta de la oposición que el proyecto generó en vastos sectores de la población. Las críticas de López aluden también a la factibilidad del emprendimiento: “para que una exposición de productos económicos pudiera servir de algo en el mundo y al país que lo ofrece era necesario que el pensamiento que lo ha creado fuese un pensamiento comercial y serio y no un ludibrio de fantasías enfermas o pueriles (...). En el pensamiento comercial de una exposición entran tres términos económicos que deben estar estrechamente mancomunados en el país donde el hecho se produce y esos tres términos son: *la materia propia: la industria que la modifique y que la transforma y el capital acumulado en la tierra* que ha de pajar esas transformaciones. Sin esos tres términos, una exposición no es otra cosa que un museo, con la única diferencia de que cuesta infinitamente mucho más. (171)

<sup>11</sup> Como muestra de su interés podríamos citar el siguiente fragmento: “Covent Garden es un teatro serio, inglés, pesado y al lado del cual nuestro Colón, por su esbeltez, su elegancia y su schic (sic) natural está muy arriba. Hablo con justicia: Pero qué me diréis, amigos queridos cuando os diga que anoche he oído *Othello* de Rossini como pocas veces se canta en Europa. Aun me parece un sueño y los celestiales acentos de la Nilson resuenan dulcemente en mis oídos(...). La Nilson hacía Desdémona, Mongini cantaba el *Otello* y el gran Faure interpretaba a Yago. (Cané, Londres 2). En la epístola siguiente, fechada en Londres el 9 de julio se consuela de no estar en su patria en la fecha con la asistencia a la ópera: “He oído a la Patti en la *Sonámbula*. Era la Patti: el rostro de esa mujer lo dice todo. (Cané, Londres 1)

Tras detenerse morosamente en esta experiencia sublime, que a su juicio, hace de la temporada londinense el mejor lugar para apreciar la casi totalidad de los espectáculos europeos, retorna al receptor/suscriptor para iniciarlo en el desconocido mundo galante de Londres. Vuelve a acudir a la antinomia para detenerse en el mundo de la sensualidad, la bohemia. Con delectación y minucia- y si se quiere con horror para los moralistas se concentra en Cremorne. Comienza con un guiño de viajero:

¿Sabéis lo que es Cremorne? Creo que no porque poco se habla de él por aquellos mundos” comenta desafiante. Las llaves que abren ese mundo, de acuerdo con el joven Cané, son dos: la juventud, para no hacer el ridículo aunque es un sitio delicioso en el que muchos de mis paisanos, sobre todo los de colmillo duro ya, quisieran concluir sus días. (Cané: Londres 2)

Y la otra clave para ser bien tratado es el dinero. En Cané, la bohemia no es una de pobreza. Ni de abandono aunque coquetea con la idea de no adquirir un título como sus colegas. En Cremorne la mujer se transforma en objeto, asimilable a los del Cristal Palace. No escamotea, por supuesto sin detalles escabrosos, descripciones físicas, materialización del cuerpo femenino visto como un objeto comprable. Lo representa con las siguientes apreciaciones: “Cremorne exhibe mujeres para todos los gustos, para todas las inclinaciones, para todas las facilidades”. (Cané, Londres 2)

Llama la atención la coincidencia entre la descripción caniana y la que realiza en 1870 William Acton en su estudio sobre la prostitución. Acton reconoce que las mujeres que están en Cremorne tienen un aspecto especial que no se relaciona con el maquillaje porque a excepción de los ojos no suelen abundar en él. A su juicio, el aspecto se debe a las horas que pasan bailando. Consigna que el lugar suele ser concurrido por hombres maduros (“de colmillo duro” diría Cané) que sueñan con sentirse jóvenes y la mayor diferencia con otros jardines similares en Londres (Cané menciona la Alhambra) radica en la clase acomodada a la que pertenecen la mayor parte de los concurrentes. Cané es claro: el pasaporte que abre este “*Carnal Palace*” de vida fácil y alegre que posibilita el olvido de todo recuerdo triste al lado de una mujer y un champagne, son las libras esterlinas. Sea en Cremorne o en la Alhambra uno vale ante las “tentaciones que no tienen forma de serpiente” por lo que gasta. Son las libras las que posibilitan elegir entre “doradas vírgenes de cabello rubio, margaritas o trozos de roastbeef de quinientas toneladas” (2).

Semejantes a las descripciones de Cremorne son la de los jardines parisinos, en este caso Mabilie que le resulta más pequeño que Cremorne pero mucho más bonito. En este primer viaje, no puede permanecer en París porque se encuentra con el ultimátum dado para la evacuación de la ciudad pero , tras afirmar en varias oportunidades que no le interesa el París monumental se detiene en el Mabilie, centro de la vida galante urbana, a su juicio más ostentosa que la de Londres y como ella basada en el poder adquisitivo del caballero:

Hemos oído hablar tanto de Mabilie por allí, que temo hacerlo yo desde aquí porque sospecho sea muy pálida mi descripción. Ya en una de mis anteriores os he hablado de Cremorne, en Londres. Mabilie es mucho más chico pero también más bonito. Es un jardín. (...) París es la realización de la sensualidad. (Europa 1)

Otra visita obligada son los teatros parisinos, que aunque muy buenos, manifiestan costumbres menos distinguidas que las de los londinenses y los paseos por los boulevares. Más tarde, Buenos Aires emprenderá la renovación de sus calles; por ahora admira estos paseos que son un enjambre,

las luces de los cafés, la infinidad de mujeres, la multiplicidad de kioscos de periódicos. Cuando regrese a París en su tercer viaje, recogido en *En viaje (1884)*, Cané ahora de 30 años organizará su viaje en sentido disímil. Primero los museos, luego los lugares amados que ya conoce y a los que le resulta agradable volver y se presenta a sí mismo como un *connaisseur*. Allí también visitará las Cámaras, lo mismo hará en Londres porque en ese momento es un diplomático, y luego se confunde en los festejos de un 14 de julio. Su primer contacto con París se resuelve en la mirada admirada de una ciudad, que él erróneamente considera triunfante en la guerra contra Prusia.

El primer viaje de Cané a Europa recoge las inquietudes de un joven, cumple con el relato de incidentes (pérdida de pasaporte, robo de dinero, amenazas de guerra) y presenta ante los ojos lectores de los porteños la realidad de ese mundo hacia el cual una clase del país dirige su mirada. Si bien, esta mirada resulta, las más de las veces, extasiada por el movimiento y el dinamismo de las “viejas sociedades” no deja de profesar culto a ciertas virtudes nacionales entre las cuales hay que destacar el marcado republicanismo del joven Cané. En su larga estadía en Londres, visita un solo Museo: el de Madame Tussaud: Cané deambula entre los retratos de cera que animan la historia inglesa. Uno tras otro desfilan ante sus ojos: Enrique VIII, rodeado de sus mujeres, Ricardo Corazón de León y sus Cruzados, Guillermo el Conquistador. Figuras del pasado, se queja Cané. Invita a sus lectores a “seguirlo a una atmósfera más pura, más adecuada a nuestra forma de ser” y nos introduce en la sala donde están los héroes de la libertad:

Basta de reyes. Demos al pasar un saludo a Enrique IV de Francia y respiremos una atmósfera más pura, más adecuada a nuestra forma de ser, entrando en el cuarto habitado por Garibaldi, por Lincoln, por Johnson y Masini. Este es nuestro centro, aquí nos sacamos el sombrero los que hemos nacido en el suelo de la América: al lado de Dios, la libertad, al lado de la libertad los grandes apóstoles de su culto. (Cané, Londres 2)

Sinteticemos: modernidad, producción en serie, alabanza del movimiento, de la renovación, sensualismo exacerbado, republicanismo son las notas destacadas en este primer contacto de Cané con el Viejo Mundo. Los sintetiza en la última carta que escribe desde Londres a Buenos Aires, el 22 de noviembre (publicada el 5 de diciembre en *La Tribuna*): “Construyan ferrocarriles, asfalten calles, supriman los serenos nocturnos”.

A partir de ese momento Cané interrumpe la escritura. Fragmentos de la continuación del viaje serán editados en otros libros posteriores.<sup>12</sup>

En 1874 regresa a Europa. No hemos hallado relato orgánico de este viaje, iniciado el 10 de mayo. Sabemos que viajaba en un barco francés, que el dinero era más escaso que en el primer viaje. Por los fragmentos, podemos reconstruir parte de su recorrido: regresa a Inglaterra, Bélgica y Francia; pasea por Italia, Suiza, parte de Austria, Holanda, Escocia y algunas playas de España.

En 1879 emprende un viaje totalmente diverso al Pacífico, conmocionado por la Guerra, en búsqueda de su amigo Roque Sáenz Peña, quien tras una desilusión amorosa había decidido alistarse en el ejército peruano para luchar en contra de las pretensiones expansionistas de Chile<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Muchos otros libros de Cané incorporan fragmentos de este primer viaje y sobre todo del segundo viaje que no motivó una crónica sistemática. Es una tarea pendiente la sistematización de este material.

<sup>13</sup> “En noviembre de 1879, Miguel Cané cruzó la cordillera con el objetivo de encontrar a su amigo. También llevaba la misión diplomática extraoficial de averiguar qué se proponía Chile como corolario de la guerra” (Sáenz Quesada 18).

En 1880, al asumir Julio A. Roca la presidencia de la nación hace efectivo el pedido de Cané y lo nombra Ministro Plenipotenciario en Bogotá y Caracas. El viaje hacia su nueva misión lo realiza en 1881, pero antes de ir hacia el norte de Sudamérica se desvía hacia Europa, especialmente hacia Francia e Inglaterra. Un cambio significativo del género discursivo elegido en este relato, que se publicará en 1884, es el abandono de la forma epistolar.

El libro, contrariamente a las correspondencias publicadas en *La Tribuna* concita gran interés de modo inmediato. Paul Groussac le dedica un artículo en *El Diario*, donde deplora cierta falta de seriedad de Cané, y Ernesto Quesada lo reseña. Pese a alabar las descripciones de Bogotá y sus paisajes, deplora la escritura de un libro por quien parece no disfrutar la experiencia viajera: “El Señor Cané parece tener pocas simpatías por esa vida. Es lástima que el autor de *En viaje* no tenga el “fuego sagrado” del viajero, porque habría podido llegar al máximo de intensidad en la observación y en la descripción de sus viajes”. (Quesada 188)

Quesada parece criticar a Cané lo que él mismo criticaba a otros en 1870. Es cierto que en el texto de 1884 aparece cierto fastidio producido por los traslados y las noches mal dormidas y que Quesada se permite recordarle que no hay nada en el mundo comparable con “la satisfacción y la necesidad de ver y conocer”(186), pero es que en esta oportunidad Cané quiere mostrarse como el *connaissanceur* que sabe moverse, dónde hay que ir y ha perdido por tanto la excitación de lo nuevo. Utiliza un nosotros (los viajeros americanos). Lamenta ahora -antítesis de su recomendación final en las epístolas juveniles- la rapidez de los nuevos medios de transporte. Su primer punto de detención es París y la halla muy cambiada:

Después de siete años de ausencia me encuentro en la gran ciudad que no es posible ver sin emoción. Pero hoy no soy sólo ave de paso, sino que busco en vano dentro de mí aquellos estremecimientos juveniles que me agitaban en 1870 o aquel vigor de ilusiones que aún me acompañaban cuatro años más tarde. Todos hemos cambiado, y el primero, París mismo. (Cané, *En viaje* 49)

Mientras deambula por las calles de París llega a la conclusión de que la ciudad “ha perdido la atmósfera selecta”, se ha democratizado y esto genera en él una reacción nostálgica. Como diplomático, se dirige a las Cámaras. Lo mismo hará cuando llegue a Londres.

Síntesis cabal de la nueva reacción que le produce la Ciudad Luz es su actitud ante los festejos del 14 de julio, que lo encuentra en las calles. En 1870, en una de sus primeras cartas, había recogido una escena en que los franceses comenzaban a cantar la Marsellesa y contagiaban a todos, él incluido. Eran los tiempos de la Guerra franco-prusiana y el patriotismo lo contagiaba y afianzaba sus inocultables simpatías por los franceses. En 1884, frente a las masas que han llenado los amados boulevares, le resulta imposible caminar en medio de la multitud; “la Marsellesa atruena” y Cané se desespera: “Me persigue, me aturde, me desespera, me penetra”. Como apunta Claudia Moronell, el escritor pierde todo entusiasmo por los festejos (Moronell 183). La crónica finalizará, entonces, con ironía y en francés: “Todo ha pasado, el pueblo se ha divertido y M. Proudhomme calándose el gorro de noche dice a su esposa:”Madame Prudhomme, on e beau dire: nous sommes dans la décadence. Sous sa majesté Louis Philippe”. (Cané, *Viaje* 55)

Los festejos lo hacen cambiar de itinerario. Se comunica con un amigo que está en Londres y dado que “París está insoportable”, toma un tren a Calais y, ya en la capital británica, busca refugio en el

teatro inglés de gran tono, en las bóvedas de Westminster, que ahora le parecen el preámbulo natural de su visita a las Cámaras. Aunque paseando por estos recintos se repita “que la historia inglesa no es sino el desenvolvimiento del egoísmo inglés, que estas libertades públicas tan caramamente conquistadas, eran sólo para el pueblo inglés, que por siglos enteros vivieron amuralladas en la isla británica”, (En viaje 74) no puede dejar de sentir cierto respeto sacro ante el Parlamento cuya sala se le presenta de dimensiones pequeñas, con una claridad que penetra por el techo de cristal, “mezcla de templo y colegio” (74). Cané peregrinó a un lugar simbólico de las libertades, Cané, estudiante, investiga el modo de conquistar libertades e igualdad sin perder distinción. Templo y colegio son excelentes representaciones del sentimiento de este hombre de 30 años que quiere aprender y adorar en Europa lo que le falta a la patria. ¿Simples calaveradas como argumentaba Quesada? ¿Búsqueda de un modelo que mantenga lo que la mirada mitad nostálgica y mitad conservadora de Cané y varios representantes de su clase empiezan a ver como un desafío: los modos de congeniar la modernidad por la que tanto trabajaron con el aristocratismos? Considero que es esa búsqueda la que determina que en 1884, Cané parezca más cómodo en Londres que en su amada París.

Los relatos de viaje de Cané se me presentan cargados de una ambigüedad que caracterizó a muchos hombres de su clase al arribar a la década del 80. El país avanzaba, el proyecto transformador de las presidencias de Sarmiento y Avellaneda había introducido cambios que seguían su desarrollo, favorecido en ese momento por un afán de paz y organización promovido por Roca. Ezequiel Gallo sintetiza, refiriéndose a los hombres del 80 esta doble orientación reflexiva que los llevó por un lado a perseguir la apertura necesaria para insertarse en las sociedades ascendentes, y por otro, a realizar un repliegue introspectivo, intimista, nostálgico en torno a los acontecimientos del pasado latinoamericano que habían marcado el desarrollo argentino. (26)

Este doble movimiento o esta tensión se hace patente en el relato del tercer viaje de Cané a Europa: la modernidad ha favorecido una creciente democratización que genera en Cané, posiblemente atemorizado o atrincherado frente a los cambios un repliegue hacia el pasado y hacia Sudamérica.

Es por ellos que, cuando al final de este tercer viaje arribe a los Estados Unidos de Norteamérica, su mirada será muy distante a la que 30 años antes había tenido Sarmiento. El sanjuanino, que en 1896 será reconocido por Cané como una lente que empaña o ilumina su mirada de Europa, no le resulta fiable en su visión de Estados Unidos. Se distancia del enfoque admirativo de Sarmiento. Si éste había tomado una actitud de pionerismo (el primero en llegar, el primero en ver, el primero en anunciar) y había desarrollado un utopismo, el único que lo compartirá entre los hombres del 80 será Carlos Pellegrini en sus *Cartas norteamericanas*.

Cané mantiene otra óptica que podríamos condensar en su expresión “Son yankees pero son hombres”. (405) Todo lo transforman, levantan templos, edificios, construyen puentes, pero aunque el lujo sea inaudito y el oro ruede a granel, todo tiene -la expresión es de Cané- el “sello del advenedizo”. Los trenes elevados que tanto le habían llamado la atención en Londres corren aquí sobre todas las calles y son abominables; el sol falta en New York, el transporte es democrático pero carece de encanto. La modernidad llevada a la exasperación termina por irritar al viajero que tampoco halla en el país del norte el “ideal político”. Se aventura a mirar hacia el futuro y predice: “¿Qué guarda el porvenir? Tal vez una potencia monstruo, pero no espero una luz que esparza sus raudales de claridad sobre la humanidad entera”. (430)

La modernidad estadounidense hace añorar a Cané encontrarse “con un viejo balcón saliente, con una encrucijada como las de París o Viena, con “un mármol ennegrecido por el tiempo (que) serena el espíritu con la armonía de sus líneas. (417)

Como se puede advertir de nuestros compartidos viajes con Cané, ellos trasuntan algo mucho más profundo y acuciante que las simples veleidades de un gran señor. Son el testimonio de una clase que inició la modernización de nuestro país y más tarde temió al fruto de la semilla que había plantado. Tanteos de un hombre que testimonian las contradicciones de una generación.

### **Bibliografía.**

- Acton, William. *Prostitution. Considered in its moral, social and Sanitary Aspects.* London, 1870.
- Altick, Richard. *Victorian people and ideas: a companion for the modern reader of Victorian Literature.* New York, 1973.
- Cicerchia, Ricardo. *Historia de la vida privada en la Argentina.* Córdoba. Buenos Aires, 2006.
- Cané, Miguel. “Correspondencia”. *La Tribuna*. [Buenos Aires], 2 y 3 de nov. De 1870, p.2.
- “Correspondencia de Miguel”. *La Tribuna* [Buenos Aires] 3 y 10 de junio, p.2.
- “Correspondencia de Londres” *La Tribuna*. [Buenos Aires], 18 de noviembre de 1870, p. 2.
- “De viaje”. *La Tribuna*. [Buenos Aires], 1870, p.2.
- En viaje.* Buenos Aires, 1949.
- “Europa”. *La Tribuna*. [Buenos Aires], 1870. P.1.
- “Londres”. *La Tribuna* [Buenos Aires], 1870, p.2.
- Notas e impresiones.* Buenos Aires, 1918. Prólogo de Ernesto Quesada.
- De Marco, Miguel Ángel. *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo.* Buenos Aires, 2006.
- González, Santiago. *Miguel Cané.* Buenos Aires: 1968.
- López, Vicente Fidel. “Fisonomía del mes”. *Revista del Río de la Plata.* 1871. v.1, p. 170 y ss.
- Losada, Leandro. *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque.* Buenos Aires, 2008.
- Orión. [Héctor Varela]. “Cosas”. *La Tribuna*. 29 y 31 de mayo de 1870. P.2.
- Pastormerlo, Sergio. “Miguel Cané. Éxitos y fracasos de una trayectoria y un final”. En: Jitrik, Noé (dir). *Historia crítica de la literatura argentina.* V.3, 2010. pp. 257-276.
- Quesada, Ernesto. *Reseñas y críticas.* Buenos Aires, 1917.
- . “Introducción”. En: Miguel Cané. *Notas e impresiones.* Op.cit. pp. 7-29
- Rama, Ángel. Sáenz Hayes, Ricardo. *Miguel cané y su tiempo. (1851-1905).* Buenos Aires: Kraft, 1955.
- Sáenz Quesada, María. “La juventud apasionada de Roque Sáenz Peña. El derrotero de su vida, 1851-1914.”. *Todo es Historia.* [Buenos Aires], 564, julio 2014, pp. 6-24
- “Suscriptores”. *La Tribuna*. [Buenos Aires] 7 de agosto de 1870. p. 3.
- “Viageros amigos”. *La Tribuna*. [Buenos Aires], 15 de mayo de 1870, p. 2
- Wasserman, Fabio. *Juan José Castelli.* Buenos Aires, 2011.
- Wilson, A.N. *The Victorians.* London/New York, 2002.

# O olhar da viajante Julie Engell-Günther sobre as mulheres no Brasil do século XIX

Izabela Liz Schlindwein

Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil

Miriam Pillar Grossi

Departamento de Antropologia da Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil

## **Resumo:**

Muito se sabe sobre o Brasil do século XIX pelos olhos de vários viajantes, como Alexander von Humboldt (1769-1859) ou Karl Friedrich Philipp von Martius (1794-1868). Mas pouco se conhece sobre o país a partir de discursos de mulheres. As visões de Julie Engell-Günther (1819-1910) constituem uma imagem particular das relações de gênero e interétnicas no Brasil, unindo-se a outros olhares já relatados em cartas, livros ou diários. Outro aspecto importante desta pesquisa é a participação de Julie Engell na educação de meninas no Brasil. A partir desta investigação, foi possível perceber com mais clareza quais foram suas contribuições para o Novo e o Velho Mundo enquanto professora e jornalista.

**Palavras-chaves:** viagem; gênero; etnia; século XIX; Brasil; Alemanha

## **Introdução**

Nesta pesquisa, estou estudando o que foi escrito pela viajante e imigrante alemã Julie Engell-Günther (1819-1910). Importantes dimensões foram surgindo ao longo desta investigação, como a etnicidade e a educação, no contexto de um Brasil ocupado por uma população racial e etnicamente diversa.

A primeira parte deste artigo apresenta alguns relatos de viajantes que estiveram no Brasil, seguindo ideologias liberais e capitalistas. Com a ajuda de Mary Pratt (1999), buscamos diferenciar em fases os estímulos da Conquista, analisando o imaginário sobre o Brasil construído por alguns europeus.

Se muitos viajantes pensavam que para salvar o país era preciso colonizá-lo com populações brancas, a visão de muitas mulheres viajantes não foi diferente. A baronesa de Langsdorff, que acompanhou a irmã caçula de dom Pedro II na viagem do Brasil para a França, também acreditava que só o trabalho nas fazendas seria capaz de “civilizar” os africanos.

As motivações políticas de Julie Engell-Günther em sua viagem para o Brasil aparecem no capítulo seguinte. Assim como suas relações com o engenheiro Hermann Günther, responsável pela ocupação e obras de infra-estrutura no Sul do Brasil e interior de São Paulo.

Na análise de aspectos da imigração no Brasil, descrevo o perfil de imigrantes contemporâneos de Julie Engell-Günther. Ao mesmo tempo, busco entender como viviam as mulheres nesta época e quais foram as contribuições de intelectuais como Julie Engell e Nísia Floresta na educação brasileira.

### *1 Homens viajantes*

Na obra “Os olhos do Império: relatos de viagem e transculturação”, Mary Pratt (1999) reflete a relação entre europeus e as sociedades coloniais, viajantes e viajados, a partir dos princípios da anticonquista. Para isso, a autora utiliza conceitos das então recém-criadas ideologias liberais e capitalistas. Mary Pratt defende que a literatura de viagem naturalista mantém as mesmas bases ideológicas e discursivas do capitalismo. Com enfoque central na literatura de viagem sobre a África, a autora destaca como se imaginava delimitar o fluxo do rio Niger para o estabelecimento de uma rota transcontinental mediterrânea, atravessando a África e, quem sabe, desaguando no Nilo.

Em seu trabalho, Mary Pratt (1999) procura diferenciar as fases da conquista da África. Assim, em certo momento, o viajante naturalista lança mão da ciência para nutrir ambições estatais de vigilância ou territoriais dos impérios. No período seguinte, a viagem passa a estar associada ao ambiente doméstico, aliando-se aos ideais do comércio e da iniciativa privada.

Outro ponto importante das ideias de Mary Pratt (1999) é a reinvenção da América enquanto natureza a partir da reatualização do encantamento de viajantes como Colombo, Alexander von Humboldt e Martius. Esta imagem serviu para alimentar o imaginário de muitos viajantes que chegaram ao Brasil depois que o país passou a ser sede da administração de Portugal, quando dom João VI assinou o decreto da abertura dos portos. Com a presença da Corte, o país passa a ter uma relação mais direta com a Europa, tornando o porto do Rio de Janeiro uma escala muito procurada por navios que navegavam pelo Atlântico (Boaventura, 1996).

A visão que os outros países tinham do Brasil era aquela construída a partir de viajantes homens. Entre eles, está a imagem de Joseph Arthur de Gobineau, ou Conde de Gobineau<sup>1</sup>. Enviado por Napoleão III, Gobineau chegou ao Brasil em 1869, sem esconder sua aversão ao País. Mantendo contato com Pedro II, disse por muitas vezes que o Brasil não teria futuro por ser marcado por raças que julgava serem inferiores. Acreditando, assim, que a única maneira de “salvar” o País era colonizá-lo com raças ditas superiores, como a europeia.

---

<sup>1</sup> Nascido de família simples, em 1816, fez-se conhecido com o título de conde sem nunca tê-lo recebido. Como diplomata, Gobineau viveu em Paris, tornando-se conhecido por ter escrito “*Ensaio sobre a desigualdade das raças humanas*” (1855), obra sobre eugenia e racismo. Para ele, a mistura de raças levaria o mundo à degenerescência física e intelectual: “Não creio que viemos dos macacos, mas creio que vamos nessa direção”, escrevia.



Filho de rei da França, o príncipe de Joinville, François Ferdinand Phillipe Louis Marie d'Orleans, desembarcou no Brasil pela primeira vez em 1838. O nobre ficou no Rio de Janeiro de 1 a 22 de fevereiro em visita ao imperador-menino dom Pedro II. O propósito da viagem era casar-se com a irmã caçula do imperador, a princesa Francisca. A família nunca planejou morar nas terras que foram dote da princesa. O interesse era por áreas próximas à Guiana Francesa. O príncipe escreveu sobre as “maravilhas” naturais e teceu comentários sobre os dentes da realeza, mas pouco descreveu o ambiente de forma mais etnográfica.

## ***2 Mulheres viajantes***

Quando a baronesa de Langsdorff acompanhou a mesma jovem dona Francisca na viagem do Brasil para a França, dando conselhos sobre etiqueta, a monarquia já estava abalada e sem tanta ostentação. De acordo com o diário da baronesa, a princesa recebeu lições de história do príncipe de Joinville, que dizia se sentir horrorizado por mulheres que se ocupavam da política (Langsdorff, 2000).

Langsdorff não deixa de registrar suas impressões sobre a escravidão negra no Rio de Janeiro, acreditando que só o trabalho nas fazendas seria capaz de “civilizar” os africanos “selvagens”. Se fossem libertos, ficariam como crianças abandonadas, sem conhecer a propriedade, a família e as leis.

O momento em que se sentiu mais longe da Europa, relata, foi em uma manhã, na casa da senhora Saint Georges. O motivo era o tratamento dado aos empregados, com excessiva educação e doçura, dando-lhes total liberdade.

As negras adultas entravam e saíam também com ar de perfeito desembaraço, sem temor de incomodar sua ama. Seu traje consistia em um camisolão drapeado e colocado com tanto desleixo que seus ombros permaneciam completamente descobertos e, por trás, pela abertura da roupa, viam-se as costas inteiras. Quanto às pernas, e sobretudo os pés, estavam nus. No conjunto, embora, na realidade, estivessem vestidas, pareciam, no entanto, não estar. Seus cabelos eriçados lembravam um novelo de lã extremamente espesso. Pregada no penteado, uma mimosa vermelha com todas as suas pétalas, cujo peso fazia inclinar o cálice para o lado. O brilho da flor, tão rico, não se transmitia, porém, aos seus tristes rostos, cujos traços, de uma irregularidade com o qual meus olhos não estão mais acostumados, pareciam-me também de uma profunda tristeza. Estava lá também Inês, a governanta; consideravam-se branca. Embora parecesse mulata, sua patroa, que a estima, declarou-a inteiramente branca e a tem por companhia inseparável. (Langsdorff, 2000, p. 131)

Em mais uma das recepções oferecidas pela mulher descrita como senhora Saint Georges, a baronesa de Langsdorff descreve o diálogo sobre uma mulher negra recém-chegada da África:

- De quem é esta criança, pergunta a baronesa?
- Ela o teve, creio, responde a senhora de Saint Georges, de um feitor que tivemos em casa.
- O que fizeram?
- Meu marido repreendeu o feitor.
- Ela sabia que tinha agido mal?

- Não. Ela não podia adivinhar: faz só um ano que está aqui.
- Ela não é cristã?
- Sim, foi batizada!
- Mas fizeram com que compreendesse o cristianismo?
- Não se pode, ela não sabe falar a nossa língua.
- De que parte da África ela é?
- Não sei.
- Como ela fala com os outros negros?
- Os negros não falam entre si, quando não vêm da mesma parte da África, e é muito raro que se encontrem dois que falem a mesma língua.

- Que língua ela fala com seu filho? Nunca fala com ele. Ela sabe português? Ainda não.

[...] Mais longe, aproximava-se de nós uma negra velha. Sem embaraço nem timidez, colocou-se entre o senhor de Saint Georges e mim; compreendia algumas palavras do francês e eu, um pouco do seu português. Falava, interrompia-nos e escutava sem o menor acanhamento. Batendo-lhe no ombro, a senhor de Saint Georges me disse:

- Eis aqui uma brava mulher! Educou minha mulher e seus irmãos e, agora, ela é livre. Quando jovem, sempre foi virtuosa, foi o que disse a todo mundo.

A negra pôs-se a sorrir.

O senhor de Saint Georges replicou, também rindo:

- Digo isto, mas será que estou certo? Não haveria alguns pequenos deslizes, bem antigamente?

A negra replicou, rindo ainda mais:

- Jamais, pela graça de Deus, e agora estou muito contente por isso.

Tudo era inexplicável para mim. Desejaria que alguém me fizesse entender porque razão havia, ao mesmo tempo, negras como a que vira há pouco e esta que vi então (Langsdorff, 2000, p. 182).

A visão da baronesa de Langsdorff (2000) sobre negros e negras era semelhante às descrições de outros viajantes, entre eles, capitães de navio, naturalistas, comerciantes a prisioneiros, aventureiros e religiosos; grande parte deles da Europa. Muitas dessas descrições foram inspiradas pelos relatos de autores como Américo Vespúcio, Hans Staden, James Cook ou Charles Darwin. Nestes registros, os colonos ou nativos aparecem como preguiçosos, ignorantes, carolas, ciumentos, desonestos e libidinosos.

Mary Pratt (1999) percebe nos conflitos étnicos e abolicionistas do fim do século 18 e início do século 19 os motivos de uma literatura de viagem que denomina como sentimental, quando os enredos e soluções narrativas estabelecem relações sentimentais entre homens brancos e mulheres nativas, havendo submissão das últimas.

As narrativas propõem uma alternativa mais humana para a escravidão: a abolição, mas com a manutenção da subalternidade das culturas nativas e negras ao homem branco e europeu.

Ao mesmo tempo, as mulheres que ousavam sair do ambiente doméstico para se dedicar a assuntos que não fossem relacionados aos seus maridos eram tidas como transgressoras, expostas aos julgamentos ao escaparem deste sistema de subordinação a normas. A resistência poderia ser percebida em opções como escolher não se casar, escolher vestir roupas diferentes, ler ou adotar pseudônimos masculinos. Escrever e viajar eram duas alternativas bastante perigosas para a manutenção desta tradição.

Rose Marie Pinon, casada com o aristocrata francês Louis Claude de Saulces de Freycinet, partiu em 1817 ao lado de seu marido em expedição da Marinha Francesa para coletar amostras para experimentos científicos. Na viagem de dois anos, que passou pelo Rio de Janeiro, Rose Marie Pinon teve de se vestir de homem, relatando em cartas o dia a dia da experiência (Freycinet, 2013).

Começarei meu diário no instante em que, deixando à meia-noite, a casa onde morava em Toulon, fui sozinha até a uma de minhas amigas. Passei lá uma noite muito agitada, refletindo, na tentativa, um pouco ousada, que ia arriscar e, sobretudo, lamentando as pessoas que eu deixava por tanto tempo, pensando até na possibilidade de não mais revê-las. Passei o dia seguinte inteiro escrevendo minhas cartas de despedida e, de noite, em torno das onze e meia, peguei minhas roupas de homem. Acompanhada por Louis e um de seus amigos, fomos até o porto para embarcar. Parecia que a lua queria proteger a minha fuga; ela se escondeu para impedir que as pessoas que se encontrassem lá me reconhecessem. Entretanto, saindo do porto, foi necessário parar para dar a senha; trouxeram luz e eu não sabia onde me esconder. Enfim, toda trêmula, cheguei perto da rampa de embarque e subo mais devagar possível. Obrigada a passar no meio de oficiais que se encontravam no convés, alguns perguntavam quem eu era: o amigo de Louis, que nos acompanhava, assegurou que eu era seu filho que tem, justamente, mais ou menos o meu tamanho. Fiquei bem agitada a noite inteira. Eu imaginava ter sido reconhecida e que o almirante comandante, avisado teria ordenado que me mandasse de volta a terra. O mínimo ruído me assustava e continuei a tremer até estarmos fora da enseada (Freycinet 2013, p. 31).

Para sua mãe, escreveu: “Foi necessário descartar qualquer desconfiança, cortar meus cabelos. A excelente amiga na casa onde estou quis se entregar pessoalmente dessa operação; ela não conseguiu terminá-la sem verter lágrimas, embora seja filha e mulher de marinheiros distintos. Está surpresa e comovida com minha resolução. Eu lhe deixo meus cabelos; ela aceitou se encarregar de fazer com eles um colar para a senhora e pulseiras para a Caroline”.

Mulheres que usavam calças no século XIX não passaram em branco nos registros da época. O caso mais conhecido é o de Armandine-Aurore-Lucile Dupin, que atendia pelo nome de George Sand, além de adotar uma postura tida como tipicamente masculina, como fumar e vestir calças<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Disponível em <http://biography.yourdictionary.com/george-sand/>. Acesso em 8 de outubro de 2015. A artista francesa Rosa Bonheur (1822-1899) teve de pedir autorização para usar calça comprida. Rosa Bonheur justificava o uso de calças era para facilitar o trabalho com animais: “Fui forçada a reconhecer que a roupa do meu sexo era uma constante a incomodar. Foi por isso que eu decidi solicitar a autorização de usar roupas masculinas ao Estado. Mas o terno que eu uso é a minha vestimenta de trabalho e nada mais. Os epítetos de imbecis nunca me incomodaram”. Disponível em <http://www.arthistoryarchive.com/arthistory/realism/Rosa-Bonheur.html>. Acesso em 8 de outubro de 2015.

### 3 *Julie Engell-Günther*

Assim como Portugal, o Rio de Janeiro da segunda metade do século XIX era um porto mundial, de redes de escravos e comerciantes (Freyre, 2003). As idas e vindas portuárias comuns da época remetem às escalas locais e globais em que a própria Julie Engell-Günther vivia em 1849. A jornalista aportou no Brasil como um “pobre criado” – assim descrevem os registros oficiais – ao lado do agrimensor que ajudou a fundar a Colônia Dona Francisca, hoje Joinville<sup>3</sup>.

A estada na incipiente Colônia Dona Francisca não foi vazia de ideias. Ativa em sua escrita para jornais alemães, Julie Engell publicou textos sobre a tensão que envolvia as políticas de imigração.

Nascida em Mecklemburgo – Pomerânia, ela mudou-se para Berlim com 26 anos. Já na juventude, uniu-se a um grupo de intelectuais frustrados com os rumos da monarquia, partindo em 1849 para o sul da Austrália. Neste mesmo ano, ela fez escala no Rio de Janeiro, onde o grupo trabalhou dando aulas. Foi lá que ela também conheceu o engenheiro da Vestfália, Hermann Günther, da Sociedade Colonizadora de Hamburgo, responsável pela ocupação da Colônia Dona Francisca. O fato de morar com Günther sem se casar, provavelmente por questões ideológicas – porque era livre pensadora –, colocava Julie no rol das amásias, uma posição social desvalorizada naquela época.

Como migrante em terras brasileiras, a jornalista também refletiu sobre a diferença, sobre tudo no livro “Noites de Natal no Brasil” (1862). Ao partir de Santa Catarina para o interior de São Paulo, em Limeira, Julie Engell continua pensando em escala global. Como professora de francês, dava aulas para meninas portuguesas negras recém-casadas com homens de sobrenome nobre que preferiam estudar no Brasil a ter aula em Portugal, onde temiam ser vítimas de preconceito.

Embora a vida profissional de Hermann Günther tivesse sido marcada por seguidos problemas, seja na instalação da Colônia, no Sul do Brasil, ou nos trabalhos como engenheiro no interior de São Paulo, o colégio para meninas da classe alta de Julie Engell ia bem. Mesmo assim, o casal, agora com uma união formal, decide voltar com o filho em 1859 para a Europa. Por dez anos, eles mantiveram um estúdio de fotografia.

No início dos anos 1870, depois da falência do ateliê, Julie Engell-Günther se separou do marido pela sua infidelidade, levando cada vez mais a sério as atividades literárias e de jornalista. Como ex-revolucionária de 1848, ela permanece com sua visão crítica afiada.

Em 1883, Julie Engell deixa a Alemanha e se instala em Zurique, na Suíça, onde fica até os 70 anos, trabalhando como professora. Até a morte, em 1910, atua em jornais do exterior como fonte de renda. Por este motivo, não era coincidência a publicação extensiva no jornal *Freidenker* (“Livre Pensador”)<sup>4</sup>, que era escrito em alemão e circulava em Wisconsin, ao mesmo tempo em que havia desistido da atividade de professora. Julie Engell-Günther, nesta última etapa de sua vida,

---

<sup>3</sup> Ver SCHLINDWEIN, Izabela Liz; GROSSI, Miriam Pillar. “Relações de gênero e interétnicas no Brasil da jornalista que mais publicou no *Freidenker*, jornal americano das livres pensadoras alemãs do século 19”. In: *20 Anos da Revista de Estudos Feministas*, 2013, Florianópolis. Comemorando os 20 Anos da REF. João Pessoa: Ártemis, 2013. v. 1.

<sup>4</sup> O periódico fundado em 1871 estava ligado ao movimento de ativistas desiludidas com a revolução 1848, resistindo até 1879 quando, durante o Reich alemão, as leis socialistas proibiram sua circulação.

escreveu artigos sobre uma grande variedade de temas, muitos até com traços autobiográficos, como por exemplo, as histórias sobre escravas no Brasil.

Também criticou o antisemitismo e escreveu comentários políticos na arrancada da Social-Democracia alemã em 1890 – quando foi criada a primeira central sindical da Alemanha, citando com frequência autores como Tolstoi, Voltaire e Lassale. Assim, o objetivo de Julie e do jornal era conquistar mais mulheres americanas para o movimento sufragista, usando o exemplo da Associação das Mulheres Liberais em Milwaukee.

O público-alvo de leitores e leitoras era formado por alemães e alemãs que viviam nos Estados Unidos. Mais da metade das contribuições de mulheres que escreveu no *Freidenker* não era de livres pensadoras alemãs migrantes que viviam nos EUA, mas de mulheres que moravam nos países de língua alemã, como Áustria e parte da Suíça.

#### ***4 Da viagem a imigração***

Sabe-se que os movimentos migratórios e a formação de cidades no interior de Estados como São Paulo, Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul também são importantes dimensões do presente trabalho. Preocupa observar, principalmente, a forma como estas memórias são ativadas e como estas histórias constituem a composição da antropologia e dos estudos de gênero.

O processo migratório foi instituído pelo poder legislativo, na substituição da mão de obra escrava pela branca, ou pelo poder executivo, a partir da fundação de colônias alemãs com distribuição da pequena propriedade.

As primeiras imigrações de europeus para o Sul do Brasil ocorreram em 1824 (Colônia de São Leopoldo - RS) e 1829 (Colônia de São Pedro de Alcântara - SC). A combinação de sucessivas crises provocadas pelo desemprego durante a Revolução Industrial – bem como a instituição de vacinas, que fez diminuir a mortalidade infantil e manter um índice populacional em ascensão – despertou o interesse pela migração de muitas famílias – 60 milhões deixaram os países de língua alemã.

Enquanto isso, o Brasil de terras devolutas e de enormes abismos sociais entre poderosos e escravos preocupava-se em formar uma classe média que fosse capaz de fazer circular uma moeda forte. Ao mesmo tempo, a ameaça de levantes de escravos, como ocorria em outros países, e a necessidade de “branquear a raça”, fizeram com que muitos europeus fossem incentivados pelos governos e colonizadoras a migrar. Cinco milhões deles, que viviam nos Estados Unidos e no Brasil, falavam alemão.

De 1818 a 1950, 235 mil alemães vieram para o Brasil. Enquanto a colonização aumentava, a escravidão diminuía. Do total da população brasileira, 18 milhões eram descendentes de alemães, o que corresponde a 10% (Jochem, 1999).

Das primeiras listas de imigrantes que chegaram logo depois de Julie Engell e Hermann Günther, que veio como agrimensor para demarcar as terras, estão europeus/eias com as mais diferentes profissões e orientações políticas. De jornalistas, comerciantes, boticários a maçons. Eles/as não eram agricultores/as.

Ao mesmo tempo, eles vinham com ideias de trabalho em cooperativa (juntavam taxas para a manutenção da cidade) e ajuda mútua, assim como os imigrantes franceses seguidores das ideias do socialista utópico, defensor do sistema de cooperativismo, Charles Fourier.

A colônia de Fourier em Santa Catarina, chamada de Falanstério, que começou a ser formada em 1841, oito anos antes da chegada de Julie Engell-Günther, não durou muito em São Francisco do Sul, a 37 quilômetros de Joinville, por motivos óbvios de falta de mínima infra-estrutura.

Aqui, é importantíssimo lembrar o fato de Fourier já em 1808 ter um discurso em favor da igualdade de gênero. É também atribuída a ele a criação, em 1837, do termo “feminismo”.

## ***5 Educação e feminismo no Brasil do século XIX***

O Brasil do século XIX possuía um pequeno grupo de ativistas brasileiras que se correspondia com feministas da Europa e dos Estados Unidos. Pode-se dizer que este seriam os primeiros anos de luta pelos “direitos do sexo feminino”. Entre os muitos perfis de mulheres que viviam no país, havia escravas ou ex-escravas ou trabalhadoras livres, mas informais, que lutavam para comer, lavando roupas em rios, cozinhando sendo amas-de-leite ou costureiras, por exemplo.

Como indica a autora de “História da escola: em São Paulo e no Brasil”, Maria Luiza Marcílio, a educação de meninas mais avançada daquela época incluía disciplinas como leitura, escrita, gramática, princípios da moral cristã, quatro operações, aritmética, língua francesa, geografia, história, costura e bordados. As classes populares eram praticamente formadas por analfabetos. Quando muito, o ensino era baseado na transmissão oral de saberes (Marcílio, p. 62, 2005).

É neste contexto que professoras como Nísia Floresta (1810-1885) e Julie Engell fundavam escolas. Enquanto Nísia Floresta abria o Colégio Augusto para jovens meninas, no Rio de Janeiro, a imigrante alemã Julie Engell-Günther fazia o mesmo em Limeira, no interior de São Paulo<sup>5</sup>.

A abertura de escolas particulares no Brasil estava autorizada pela lei de 1846, da Província de São Paulo. Bons costumes estavam entre os itens que deveriam ser comprovados pelo/a interessado/a a dedicar-se a este tipo de atividade, seguindo regras idênticas as das escolas públicas. No caso de estrangeiros, deveria ser atestada a fluência da língua.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Carta de Julie Engell-Günther a Karl Kautsky, Berlim, 29 de janeiro de 1883, documento está no Arquivo da História das Ciências Sociais, em Amsterdam, Holanda.

<sup>6</sup> Ver GROSSI, Miriam Pillar ; REA, Caterina; SCHLINDWEIN, Izabela Liz. “A participação de intelectuais feministas do século 19 na história da educação no Brasil”. In: *Jornada Gênero, Ciências e Feminismo*, 2013, Florianópolis. Jornada Gênero, Ciências e Feminismo. Florianópolis: Editora Mulheres, 2013. v. 1. p. 1.

A historiadora Maria Luiza Marcílio lembra que o ensino público feminino só foi regulamentado na cidade de São Paulo em 1827. Mas já em 1825, havia sido criado o primeiro seminário para meninas órfãs. Com a independência política do Brasil, pouca coisa foi modificada de imediato neste complexo cenário. Foi a partir deste período que as elites consideradas mais cultas do País começaram a discutir as bases para uma educação nacional na Constituinte de 1823.

Como se vê, a instrução primária e gratuita esteve assegurada na Constituição de 1824, no artigo 179. Ainda assim, a mulher brasileira estava longe de receber educação formal no século XIX. A educação das meninas considerada adequada não passava do ensino da declamação de preces e cálculos feitos de “cabeça”, sem um foco mais sério na língua portuguesa ou matemática.

A partir do relato em cartas e diários, é possível perceber que o ensino proposto por Nísia Floresta quanto Julie Engell-Günther era muito diferente daqueles que foram descritos acima. A preocupação de Julie Engell-Günther com a educação pública e gratuita, por exemplo, pode ser percebida no trecho a seguir.

O verdadeiro motivo do meu trabalho como escritora é justamente aquele de exigir as mesmas condições de educação para todos, ensino gratuito e obrigatório sem constranger as aptidões naturais de cada um. Devo esclarecer que a Suíça já possui instalações que se aproximam bastante do ideal<sup>7</sup>.

Uma das alunas teve uma relação tão próxima com a professora Julie Engell que chegou a visitá-la na Europa, mantendo contato por cartas. Anna Krug e sua família migraram da Alemanha para o Brasil em setembro de 1852 para fundar o Colégio Florence, em Campinas (SP).

Ao voltar para a Alemanha, Anna reencontrou-se com Julie Engell-Günther em Berlim, em 1869, de acordo com os registros em seu diário. Anna Kupfer morreu aos 98 anos, 16 anos depois de JEG. Em um dos trechos escritos em seu diário é possível perceber a relação de respeito entre as duas.

Frau Gê era muito boa senhora, tinha a fim de aumentar a renda de seu marido fundado um internato, uma pensão onde parte das filhas do país como também estrangeiros recebiam instrução. Éramos internacionais. “Durante o dia, ensinava o ABC aos pequenos, porém à noite, era a minha vez.” E ainda hoje lembro com alegria das belas horas nas quais Frau Gê ensinava com prazer. Muitas vezes, durava até meia-noite, mas não nos causava cansaço. Línguas estrangeiras me davam muito prazer. Frau Gê sabia ligar a isso história e geografia e hoje estou muito agradecida por isso. Aqui quero apenas lembrar o quanto considero importante o estudo de línguas estrangeiras. Não é apenas o traduzir das palavras, não. É porque com isso você adquire facilmente grande parte cultural dos valores de respectivo povo (Kupfer, s.d., p. 19).

### *Considerações finais*

Uma mulher que viaja, já é uma mulher sem-lugar. Tanto quanto Flora Tristan, Julie Engell é também uma pária. Flora acreditava que a mulher peruana era mais livre do que ela. Fico pensando

---

<sup>7</sup> Idem, Berlim, 18 de fevereiro de 1883, Doc. K.DX 226. Curiosamente, Leda Rodrigues conta em seu livro “A instrução feminina em São Paulo” que as irmãs de Santos Dumont estudaram no Colégio Florence.

como Julie Engell-Günther se sentia em relação às brasileiras. Porém, acredito que a viajante que se torna imigrante já não é mais tão sem-lugar. Ainda mais quando está comprometida com mudanças estruturais sérias do seu novo território, como era o caso de Julie. Mas é de fora do sistema que ela luta. Assim como também esteve Flora Tristan.

Ainda não descobri se Julie Engell possuía algum contato com Charles Fourier tanto quanto Flora, que oferecia seus escritos ao jornal *A Falange*. Porém, percebe-se que ambas acreditavam na emancipação da mulher pela via de uma mudança estrutural política, assim como outros nomes, como a anarquista da Comuna de Paris Louise Michel (1830-1950) e as políticas marxistas Clara Zetkin (1857-1933) e Rosa Luxemburgo (1871-1919).

Pois essas heroínas das barricadas, como eram chamadas por autores da época, escreveram a história de seus países em folhetins, como jornalistas párias. Elas estavam fora da escrita oficial. Pois poderiam causar um verdadeiro estrago para a “lisura” da escrita da história considerada verdadeira.

E o Brasil não estava fora deste raciocínio. A partir de 1808, quando o Rio de Janeiro se torna sede da Corte do Império Português, a noção de “civilização” passa a ser introduzida como espelho da Europa. Ou seja, a história nacional passa a ser escrita também a partir desta perspectiva. Com a criação do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, em 1838, funcionários do alto escalão da política desenvolvem um projeto historiográfico que exalte o Estado monárquico brasileiro como reflexo deste entendimento de civilização europeia.

Assim, evidenciam-se critérios para escolha de quem está “apto/a” ou não a escrever esta história. Uma pária, claro, não deveria escrever sobre esta outra história, representando uma ameaça às ideias hegemônicas.

### ***Fontes documentais:***

#### ***Correspondências***

Karl Kautsky (18 cartas a Karl Kautsky). In: Karl Kautsky Papers, Amsterdam. Fonte: International Institute on Social History, Arquivo D X 222-239, 1883-1887.

#### ***Minuta***

Primeira minuta para um novo Código Civil de 1888 e sua repercussão no Movimento Feminino Burguês. Capítulo 21, 1889: Dr. Löwenfeld e Julie Engell-Günther. In: RIEDEL, Tanja-Carina: *Gleiches Recht für Frau und Mann, die bürgerliche Frauengbewegung und die Entstehung des BGB*. Köln, Böhlau, 2008, p. 148, 149, 150, 151, 155, 156, 157, 159, 160, 162, 164, 166, 167 e 168.



## **Diário**

KUPFER, Anna Krug. *Diário*. São Paulo, s. d. (documentação está com a família Florence).

## **Referências bibliográficas**

- CASTRO, Luciana Martins. *A contribuição de Nisia Floresta para a educação feminina: pioneirismo no Rio de Janeiro oitocentista*. Volume 7, número 10, dezembro de 2010 - Dossiê História e Educação. Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro.
- FREYRE, Gilberto. *Casa-grande & senzala: formação da família brasileira sob o regime de economia patriarcal*. 51ª ed. São Paulo: 2003.
- GROSSI, Miriam Pillar. *Identidade de gênero e sexualidade. Antropologia em primeira mão*. Florianópolis, p. 1-18, 1998. (versão revisada – 2010)
- GROSSI, Miriam Pillar. *Antropólogas do século 20: uma história invisível?* (Conferência) UFSC: 2010.
- GROSSI, Miriam Pillar; REA, Caterina; SCHLINDWEIN, Izabela Liz. “A participação de intelectuais feministas do século 19 na história da educação no Brasil”. In: *Jornada Gênero, Ciências e Feminismo*, 2013, Florianópolis. Jornada Gênero, Ciências e Feminismo. Florianópolis: Editora Mulheres, 2013. v. 1. p. 1.
- GROSSI, Miriam Pillar. “Um olhar de gênero sobre a história e a transmissão das antropologias contemporâneas em diferentes países do mundo”. Projeto de pesquisa apresentado ao Conselho Nacional de Pesquisa Científica, 2009.
- GÜNTHER, Julie E. *Weihnachtsabende in Brasilien. Deutsch-brasilianisches Leben und Treiben. Für die reifere deutsche Jugend (Noites de Natal no Brasil. Impressões do cotidiano e dos costumes germano-brasileiros. Para a mocidade alemã)*. Berlim, Verlag von Julius Springer, 1862.
- GÜNTHER, Julie E. *Aus dem Sklavenleben Brasiliens (Vida de escravo no Brasil)*. In: *Helvetia Illustrierte Monatsschrift zur Unterhaltung und Belehrung des Volkes*, Basel, Verlag Robert Weber, 1901, p. 252-261. (Biblioteca do Instituto Martius-Staden)
- JOCHEM, Toni. (Org.) *São Pedro de Alcântara 1829 - 1999: aspectos de sua história*. São Pedro de Alcântara: 1999.
- LEITE, Ilka Boaventura. *Antropologia da viagem*. Belo Horizonte: 1996.
- MARCÍLIO, Maria Luiza. *História da escola: em São Paulo e no Brasil*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo/Instituto Fernand Braudel, 2005.
- PRATT, Mary Louise. *Os olhos do Império: relatos de viagem e transculturação*. Bauru, SP: Edusc, 1999.
- RIBEIRO, Arilda Ines Miranda. *A educação feminina durante o século 19. O Colégio Florence de Campinas 1863-1889*. Campinas: Centro de Memória Unicamp, 1996.
- SCHLINDWEIN, I. L. ; GROSSI, M. P. . „Relações de gênero e interétnicas no Brasil da jornalista que mais publicou no Freidenker, jornal americano das livres pensadoras alemãs do século XIX”. In: *20 Anos da Revista de Estudos Feministas*, 2013, Florianópolis. Comemorando os 20 Anos da REF. João Pessoa: Ártemis, 2013. v. 1.
- SCHÖCK-QUINTEROS, Eva. GÖRTZ, Eva. *Frauenbewegte Freidenkerinnen im Dialog zwischen Alter und Neuer Welt*. IN: Schöck-Quinteros u.a.: politische netzwerkerinnen. Berlin 2007, S. 103-127.
- TRISTAN, Flora. *Peregrinações de uma pátria*. 1ª ed. 1838. Tradução de Maria Nilda Pessoa e Paula Berinson. Introdução por Roland Forgues. Coedição Edunisc. 2000.

# Reconhecer-se no “outro”, a alteridade como espelho da semelhança<sup>1</sup>

Maria Stella Bresciani

Departamento de História – UNICAMP, Brasil

## **Resumo:**

Neste artigo proponho um diálogo entre autores estrangeiros e brasileiros que, nas décadas de 1920, 1930 e 1940, configuraram a identidade do brasileiro como esse ente/ser entre lugares, indefinido. Privilegio as imagens do brasileiro e do Brasil construídas por Oswald de Andrade e Claude Lévy-Strauss de modo a entender contrastes, contrapontos em suas representações, bem como as matrizes conceituais agenciadas em seus textos.

**Palavras-chave:** Alteridade; Historiografia; Literatura; Identidade

*Pode-se chamar de alteridade ao sentimento do outro, isto é, de ver-se o outro em si, de constatar-se em si o desastre, a mortificação ou a alegria do outro. Passa a ser assim esse termo o oposto do que significa no vocabulário existencial de Charles Baudelaire – isto é, o sentimento de ser outro, diferente, isolado e contrário. A alteridade é no Brasil um dos sinais remanescentes da cultura matriarcal.*

Com essas palavras Oswald de Andrade retomava em 1950 uma dimensão para ele determinante do caráter do brasileiro: a condição de “ser primitivo”, agora apoiado nos traços do “Homem cordial”, tal como desenhado por Sérgio Buarque de Holanda em *Raízes do Brasil* de 1936: “A lhanza no trato, a hospitalidade, a generosidade (...) um traço definido do caráter brasileiro”. Nessas características se encontraria exatamente o contrário do “homem civilizado”, recoberto pelas qualidades de “polidez”, “boas maneiras” e “civildade”. Até um aspecto positivo, a expansão de emotividade, desvendaria o medo pânico de apoiar-se em si próprio e a tendência a “um viver nos outros”.<sup>2</sup>

Não que Oswald de Andrade se limite à dimensão negativa do “caráter” brasileiro. Recorre aos modernos estudos de sociologia, de etnologia e de história e cita Robert Briffault (*The Mothers*)

<sup>1</sup> Publicado em *Figurações do outro* (Naxara, M., Marson, I., Brepohl, M., orgs.) Edufu, 2009.

<sup>2</sup> ANDRADE, Oswald de. Um Aspecto Antropofágico da Cultura Brasileira: O Homem Cordial (Anais do Primeiro Congresso Brasileiro de Filosofia, vol. 1, 3.1950, Instituto Brasileiro de Filosofia, São Paulo). In: *Obras Completas 6. Do Pau-Brasil à antropofagia e às utopias*. 1972, p. 141-144.

para estabelecer a faceta positiva do homem primitivo e do clã totêmico: a concepção da vida enquanto “devoração” que, simbolizada no ato antropofágico, produzia a solidariedade social inexistente nas nações mais civilizadas, nas quais a propriedade privada desenvolvera nos indivíduos o “egotismo”.

Já em 1924, no *Manifesto da Poesia Pau-Brasil*, Oswald de Andrade propusera que reagíssemos contra “todas as indigestões de sabedoria”, “ao assunto invasor, diverso da finalidade” que resultava na “peça de tese um arranjo monstruoso”; que deixássemos de lado “o romance de idéias, uma mistura, o quadro histórico, uma aberração, a escultura eloqüente, um pavor sem sentido”; assumíssemos a condição de brasileiros em consonância com a época: “a volta ao *sentido puro*: Um quadro são linhas e cores. A estatuária são volumes sob a luz. Nenhuma fórmula para a contemporânea expressão do mundo. *Ver com olhos livres*”.<sup>3</sup>

Havia em nós, dizia, “a base dupla e presente – a floresta e a escola. A raça crédula e dualista e a geometria, a álgebra e a química logo depois da mamadeira e do chá de erva-doce. Um misto de “dorme nenê que o bicho vem pegá’ e de equações”. Em seus argumentos a base dupla constitui uma característica privilegiada por proporcionar “uma visão que bata nos cilindros dos moinhos, nas turbinas elétricas, nas usinas produtoras, nas questões cambiais, sem perder de vista o Museu Nacional. Pau-Brasil”.<sup>4</sup>

Oswald de Andrade nos incitava desse modo a sermos

apenas brasileiros de nossa época. O necessário de química, de mecânica e de balística. Tudo digerido. Sem meeting cultural. Práticos. Experimentais. Poetas. Sem reminiscências livrescas. Sem comparações de apoio. Sem pesquisa etimológica. Sem ontologia. Bárbaros, crédulos, pitorescos e meigos. Leitores de jornais. Pau-Brasil. A floresta e a escola. O Museu nacional. A cozinha, o minério e a dança. A vegetação. Pau-Brasil.<sup>5</sup>

A aposta na “originalidade” do caráter brasileiro seria reafirmada em 1928 no Manifesto Antropofágico, quando propunha que nos colocássemos “contra todos os importadores de consciência enlatada” e deixássemos “a mentalidade pré-lógica para o Sr. Lévy-Bruhl estudar”.<sup>6</sup>

O que podemos inferir dessas frases, para além da imagem dual construída por opostos que nos alçava a uma possível, ainda a ser alcançada, condição privilegiada no mundo? O texto de Oswald de Andrade carrega um apelo sedutor que faz das imagens opostas, contraditórias mesmo, um chamamento à autenticidade, a assumir o que somos, a renunciar às cópias (sempre malfeitas), às importações de idéias; enfim, a nos conscientizarmos, diz, de que “Antes dos portugueses descobrirem o Brasil, o Brasil tinha descoberto a felicidade”.<sup>7</sup>

Contudo, como pensar um Brasil intocado, um Brasil anterior a Cabral? Considerar sua escrita uma licença poética na qual propunha a adesão à cultura da antropofagia “a absorção do inimigo

---

<sup>3</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto da Poesia Pau-Brasil (18.3.1924). In: *Obras Completas* 6. 1972. p. 5-10.

<sup>4</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto da Poesia Pau-Brasil (18.3.1924). In: *Obras Completas* 6. 1972. p. 5-10.

<sup>5</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto da Poesia Pau-Brasil (18.3.1924) e Manifesto Antropofago (1.5.1928). In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 5-10 e 11-19.

<sup>6</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto Antropofago (1.5.1928). In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 14.

<sup>7</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto Antropofago (1.5.1928). In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 18.

sacro. Para transformá-lo em totem”? Que inimigo? “Anchieta, João Ramalho, o lado doutor, [ou] a fatalidade do primeiro branco aportado e dominando politicamente as selvas selvagens”? Afinal, diz Oswald: “Eruditamos tudo. Esquecemos o gavião de penacho”.

Essas frases, feitas de imagens justapostas ou associadas, colocam um dilema: como sermos o que somos, sem sabê-lo? Como sermos “apenas brasileiros de nossa época”? Afinal, para chegar a esta conclusão Oswald se valera de conhecimento adquirido: a gramática e a língua do colonizador, sua formação intelectual. Este dilema, expresso na primeira metade do século XX, parece acompanhar o brasileiro até hoje, se dermos crédito a Darcy Ribeiro<sup>8</sup> e a outros intelectuais que não se cansaram de propalar, século afora, a ausência de identidade própria, nossas instituições em descompasso com a “realidade” social, nossa cultura de empréstimo, nossas cidades formadas ou reformadas com base em modelos importados, nossas idéias fora do lugar.

Podemos então dizer que os analistas da formação do Brasil e dos aqui nascidos, mesmo quando reconhecem uma dimensão positiva, concluem sempre que o país e seus habitantes existem, mas sem consciência de sua singularidade, de seu “caráter”, sua “identidade”, sua especial inserção no mundo. O Brasil e os brasileiros se situariam em um espaço indefinido, nem nacional, nem estrangeiro: um país no qual seríamos, na expressão de Sérgio Buarque de Holanda, “ainda hoje uns desterrados em nossa terra”.<sup>9</sup> Nos argumentos desse historiador a condição de “desterrados” alimenta e potencializa o sentimento de estranheza, pois a ela se soma uma indefinição de solo anterior à colonização herdada dos ibéricos. Portugal e Espanha, nações marcadas por condições assemelhadas à da “Rússia e dos países balcânicos (e em certo sentido também a Inglaterra)”, seriam “territórios-ponte, zona fronteira, de transição, menos carregada, em alguns casos, desse europeísmo que, não obstante, mantêm como um patrimônio necessário”. Para os países de colonização ibérica, somava-se a esse descompasso outro ainda mais negativo: “o ingresso tardio” de Portugal e Espanha “no coro europeu” com as subseqüentes repercussões: sociedades desenvolvidas “quase à margem das congêneres européias”, com certas características, dentre as quais sobressaia “a cultura da personalidade”.<sup>10</sup>

Essa indefinição identitária consta de muitos relatos e escritos de estrangeiros que estiveram no Brasil a ponto de ser difícil discernir até onde a herança negativa é fruto de conclusões de intelectuais brasileiros, ou seja, de um olhar interno, ou foi a nós atribuída pelo olhar estrangeiro, olhar externo, formado por um modelo de europeu imaginado-idealizado-uniformizado transportado como bagagem intelectual.

---

<sup>8</sup> Darcy RIBEIRO em *O povo brasileiro: A formação e o sentido do Brasil* buscou elaborar uma imagem positiva de nossa trajetória histórica, de nossa original situação de reinventores do humano, que seria, ao mesmo tempo, um problema e um privilégio em contraste com os anglo-saxões aportados na América do Norte, esses reprodutores no além-mar do mundo inosso europeu, e com os hispânicos argentinos e uruguaios, cuja tarefa havia sido a de refundir na América altas civilizações. Ribeiro faz do brasileiro a imagem de um “povo em ser, impedido de sê-lo”. “Uma massa de nativos oriundos da mestiçagem, vivendo por séculos sem consciência de si, afundada na *ninguendade*, até se definir como uma nova identidade étnico-nacional, a de brasileiros, um povo, até hoje, em ser, na dura busca de seu destino”. (1995, p.452-453). Entre os brasilianistas lembramos o artigo de Thomas SKIDMORE, Creadores de mitos: os arquitetos da identidade nacional brasileira in *O Brasil visto de fora*, 1994, p.71-98. Sobre este tema ver NAXARA, Márcia Regina Capelari. *Estrangeiro em sua própria terra*. Representações do Brasileiro 1870-1920, 1998.

<sup>9</sup> HOLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. 5ª ed., 1969, p. 3. Embora escrita em 1936 (José Olympio, 1º volume da coleção Documentos Brasileiros, dirigida por Gilberto Freyre), a frase persiste nas edições posteriores, confirmando sua atualidade.

<sup>10</sup> HOLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. [1936]. 5ª ed., 1969, p. 3-4.

Meu intuito é colocar em diálogo autores estrangeiros e brasileiros que, nas décadas de 1920, 1930 e 1940, configuraram a imagem do brasileiro como esse **ente/ser entre lugares**, indefinido. Mesmo quando, na ótica positiva de Gilberto Freire, havíamos sido autênticos, tanto em *Casa-grande & Senzala* (1933) como em *Sobrados e Mucambos* (1936), isto ocorreria, paradoxalmente, até nossa Independência, momento em que perdêramos a autenticidade por termos aberto os portos e os lares para o estrangeiro e as estrangeirices.<sup>11</sup>

Nos anos que vão do início da década de 1920 até o final dos anos 1940 tivemos consolidada textualmente uma avaliação do Brasil já presente em escritos anteriores, em particular de Silvio Romero, Nina Rodrigues e Euclides da Cunha. Seus estudos sobre sincretismo religioso e movimentos sociais concluíam, diz Maria Isaura Pereira de Queiroz, “a ausência de um caráter étnico original; a ausência de coesão; a disparidade de elementos; o presente e o futuro”. No início da década de 1990, essa autora percorreu os caminhos das ciências sociais no Brasil e comentou as conclusões desses estudiosos pioneiros: “os três adotam um ceticismo tinto de uma ponta de decepção”, já que,

A disparidade de elementos de que se compunha a população brasileira, variada de seus traços culturais que, julgavam, não permitia se amalgamarem formando algo coerente, tudo isto resultava na falta de um caráter original, tanto étnico quanto cultural, e criava verdadeiro impasse que comprometia no presente e no futuro a caracterização do país.<sup>12</sup>

Essa linhagem de trabalhos de finais do século XIX assume, nas décadas de 1910 e 1920, estatuto político e acadêmico nos estudos dos professores de Direito Alberto Torres e Francisco de Oliveira Vianna, que construíram de modo sistemático o que postularam ser uma distância entre as instituições e idéias políticas, de um lado, e de outro, a “realidade nacional”. As análises, em particular de Oliveira Vianna, retomavam pressupostos do tripé positivista de Hippolyte Taine – raça, espaço geográfico e história – vertente de pensamento autoritária e centralizadora, bastante ativa nos anos de propaganda republicana e derrotada pela Constituição Republicana de 1891, de base liberal.<sup>13</sup> Essa crítica construía de modo convincente duas imagens inconciliáveis: instituições liberais democráticas, que pressupõem o cidadão e a opinião pública, colocadas frente a frente à imagem da população ignorante, facilmente manobrável pelos poderosos proprietários fundiários.

A suposição desse descompasso esteve, praticamente, na base de todas as avaliações do Brasil elaboradas nos anos 1920, 1930 e 1940, muito embora elas partissem de pontos de vista e de bases teóricas diversas e mesmo divergentes. As avaliações expressavam posição contrária às instituições políticas republicanas liberais e federativas, bem como ao modo como eram praticadas, e

---

<sup>11</sup> No prefácio à 6ª edição de *Sobrados e Mucambos*, de 1981, Gilberto FREYRE afirmava sobre o tema do livro: “Todo um conjunto de transições, mudanças, reeuropeizadas características da época brasileira que, em termos de simbologia arquitetural, pode ser apresentada como do começo da substituição da casa-grande rural pelo sobrado urbano na paisagem social brasileira”. *Sobrados e Mucambos* [1936]. 9ª ed., 1996, p. XXXII. De Gilberto FREYRE, também, *Casa Grande e Senzala* [1933], s/d.

<sup>12</sup> PEREIRA DE QUEIROZ, Maria Isaura. O desenvolvimento das ciências sociais no Brasil: nascimento, formação sistemática e expansão. In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens recíprocas do Brasil e da França/Imágenes reciproques du Brésil et de la France*. Paris: IHEAL, 1991, tomo II, p. 715.

<sup>13</sup> *Populações Meridionais do Brasil* (1920); *O Idealismo da Constituição* (1920); *Pequenos Estudos de psicologia social* (1921); *Evolução do Povo Brasileiro* (1923) e ainda em 1949 *Instituições Políticas do Políticas*, 2 vols., entre outros. A respeito BRESCIANI, Maria Stella, *O charme da ciência e a sedução da objetividade: Oliveira Vianna entre intérpretes do Brasil*. 2007.

aproximavam-se em suas conclusões, embora seus autores assumissem posições políticas opostas e, por vezes, entrassem em debates acirrados. Foram pessoas que, como Sérgio Buarque de Holanda, Paulo Prado, Caio Prado Junior e Gilberto Freire, manifestaram certo “mal-estar” no plano das constatações pessoais, mas a partir delas, elaboraram análises de caráter, senão “científico”, pelo menos com pretensão à objetividade. Paradoxalmente, construíram imagens do Brasil e do brasileiro baseados em evidências – as três raças, a colonização portuguesa, a parca instrução da maioria da população – pressupostos já definidos em meados do século XIX. O descontentamento em relação às instituições liberais deu lugar ao golpe político militar de 1930 que, não por acaso, iniciou sua caminhada a partir das terras do Rio Grande do Sul, único estado do território nacional estruturado sobre uma constituição positivista. A situação política de teor autoritário e golpista se confirma com a imediata extinção do Legislativo e após muitos embates, se instala no poder como ditadura, por meio de outro golpe de efeitos ainda mais duradouros, a implantação do Estado Novo em 1937.

Não podemos, entretanto, esquecer que os anos entre 1910 e 1945 foram igualmente tumultuados por duas grandes conflagrações mundiais que, embora tenham chegado até o Brasil em níveis diferenciados, descortinaram, para espanto do mundo, a barbárie subjacente às nações civilizadas. Destruição, morte de civis, genocídio: palavras que apaziguam o sentimento de horror perante os preconceitos trazidos à tona, expondo a tênue camada de civilidade ou a máscara de urbanidade e civilização a encobrir a barbárie original, ou muito pior, os preconceitos arraigados nas nações européias forjadas a golpes de armas e de leis repressoras de qualquer particularidade “regional”, de falares diversos, dos “diferentes”, tornados, com frequência, inimigos internos.

Patrick Petitjean cita palavras de Pierre Monbeig, em entrevista concedida em 1981, para indicar a “emergência de um sentimento nacional no Brasil” que coincidiria com a criação da Universidade de São Paulo em meados dos anos 1930, em processo assemelhado ao que havia ocorrido na Europa na metade do século XIX.<sup>14</sup> Nesta afirmação há um duplo equívoco: no Brasil, a busca intelectual pelo “caráter” brasileiro, noção usada ainda nas décadas iniciais do século XX, é bem anterior e, como já indicamos, se anuncia em meados do século XIX; na França, nas três últimas décadas do século XIX, ocorre um movimento renovado de definição identitária após a derrota frente à Prússia na guerra de 1870-1871. Derrota que não só coloca no centro do debate a questão “o que é um povo?”<sup>15</sup> sobre a base do “caráter nacional”, mas também deslança a polêmica acerca das bases raciais do “povo francês”, fortemente marcada por “preocupações políticas”, que, como observava Alfred Fouillée, levava a “confundir o estudo das nacionalidades com o das raças”.<sup>16</sup> A contraposição entre latinos e arianos constituiu parte substancial da reflexão de autores que, como ele, forneceram as bases do “*solidarisme*”, pensamento político preponderante durante a 3ª República francesa institucionalizada pela constituição de 1875. Os escritos de Fouillée avançam, ao menos até a década de 1910,<sup>17</sup> numa seqüência que, segundo Michelle Ansart-Dourlen, teria em

<sup>14</sup> PETITJEAN, Patrick. As Missões Universitárias Francesas na Criação da Universidade de São Paulo (1934-1940). In: HAMBURGER, Amélia I., DANTES, M. Amélia M., PATY, Michel, PETITJEAN, Patrick (orgs.). *A Ciência nas Relações Brasil-França (1850-1950)*. 1996, p. 303.

<sup>15</sup> Tema que foi estudado por Claudine HAROCHE no artigo O que é um povo? Os sentimentos coletivos e o patriotismo do final do século XIX. In: SEIXAS, Jacy, BRESCIANI, Stella & BREPOHL, Marion (orgs.). *Razão e Paixão na Política*. 2002, p. 81-94.

<sup>16</sup> FOUILLÉE, Alfred. *Psychologie du Peuple Français*. 1898, p. I-IV. Neste livro o autor se detém na questão das “diferentes bases dos caracteres nacionais” e no “estudo do caráter francês”.

<sup>17</sup> Merece lembrar também *La France au point de vue moral* de 1900 (Paris; Félix Alcan, Éditeur). Um painel mais amplo da questão e da longa permanência da noção de “solidarité” e das noções do “solidarisme” no pensamento político

Michelet um de seus “precursores”, mas prosseguiria, exatamente nesse intervalo entre-guerras, com Lucien Febvre et Marc Bloch pelo “estudo sócio-histórico e psicológico das mentalidades individuais e coletivas”.<sup>18</sup> Sem esquecer, lembro, dos estudos de Maurice Halbwachs, para só ficarmos entre franceses.<sup>19</sup>

Nesse caldeirão de conflitos que marcou as unificações nacionais da segunda metade do século XIX, ocorridas na esteira de unificações anteriores, não menos coercitivas, e seguidas pela formação de novas “nações” e da Rússia comunista com a Revolução de 1917, as ciências sociais assumem o estatuto de disciplinas acadêmicas e passam a completar aquilo que a disciplina história vinha apresentando como a trajetória da humanidade. Em posição diferenciada os cientistas sociais se dispunham a entender e explicar o presente: fosse o das sociedades industrializadas ou pré-industriais, fosse o das sociedades camponesas ou primitivas, ou ainda o das áreas colonizadas pelos europeus.<sup>20</sup>

O embate entre posições divergentes em relação à cultura e à política percorreu, e não de forma pacífica, os países europeus. Patrick Petitjean refaz a trajetória das “missões francesas” que em três levadas, entre 1934 e 1940, participaram da formação da Universidade de São Paulo, junto a professores italianos e alemães. Seu texto destaca-se de muitos outros por mostrar que “o balanço tirado da missão francesa é freqüentemente bastante unilateral”, já que a carreira desses professores, que marcariam suas disciplinas ao voltarem para a França, se firmou no Brasil. Petitjean nos informa sobre os antecedentes da formação da USP indicando a persistente busca de “influência cultural” no Brasil pela França desde a primeira metade do século XIX, intensificada no começo do século XX pelo *Groupement des Universités et Grandes Écoles de France pour les Relations avec l’Amérique Latine*. Preocupadas com manter relações privilegiadas com o Brasil, estratégicas no curto intervalo entre as duas Grandes Guerras, as autoridades francesas se empenharam em evitar que professores italianos e alemães viessem para o Brasil em número mais expressivo do que os franceses. Ele cita Georges Dumas, filósofo, médico e psicólogo, que manteve desde o início do século XX laços de amizade com Julio de Mesquita Filho e seu grupo do jornal *O Estado de S. Paulo* e com profissionais de escolas superiores francesas de medicina e engenharia e que teria se empenhado a fundo nessa missão.<sup>21</sup>

---

francês encontra-se em CHEVALIER, Jacques e COCHART, Dominique (orgs.). *La solidarité: un sentiment républicain?* 1992 (em especial, BELLAING, Louis Moreau de. Le solidarisme et ses commentaires actuels, p. 85-99).

<sup>18</sup> ANSART-DOURLEN, Michèle. Le rôle des individualités au cours des mutations historiques. *Cahiers Internationaux de sociologie*, vol. XCIV, 1993, p.73. (tradução minha) Seria uma filiação que segue “aquela que vai de Tocqueville a Taine, depois a Boutmy e Fouillée”. Cf. BRESCIANI, Maria Stella. A questão das identidades nacionais: a formação do paradigma inglês, *Estudos de História*, v.12, nº 1, 2005, p. 11-41; e HAROCHE, Claudine. Remarques sur la formation des identités politiques dans les écrits de Taine. In: CHEVALIER, Jacques (org). *L’identité politique*. 1994, p. 18-31.

<sup>19</sup> Para uma avaliação ampla da repercussão dos textos de Maurice Halbwachs ver DÉLOYE, Yves e HAROCHE, Claudine (orgs.) *Maurice Halbwachs. Espaces, Mémoires et Psychologie Collective*. 2004.

<sup>20</sup> Cf., entre outros, LEPENIES, Wolf (1990). *As três culturas*. 1996.

<sup>21</sup> PETITJEAN, Patrick. *As Missões Universitárias Francesas na Criação da Universidade de São Paulo (1934-1940)*. O autor lembra que Theodoro Ramos, encarregado de contatar professores na Alemanha, encontra professores judeus impedidos de lecionar: Reinboldt (química), Ravitscher (botânica) e Breslau (zoologia). Ver também desse autor: Dimensão cultural, influências ideológicas e imagens científicas na história das relações científicas Franco-Brasileiras. 1850-1940. In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens Recíprocas do Brasil e da França*, tomo 2, p. 845-860. Sobre a importância do *Groupement des Universités et Grandes Écoles de France* na formação da USP ver o artigo de Fernanda MASSI. Franceses e norte-americanos nas Ciências Sociais brasileiras. 1930-1960, In: MICELI, Sérgio (org.) *História das Ciências Sociais no Brasil*. 1989, p. 410-460. Cito ainda um livro fundamental para esse assunto: TETTAMANZI, Régis. *Les écrivains français et le Brésil*. La construction d’un imaginaire de La jangada à Tristes Tropiques. 2004.

Período conturbado em que a “razão” e o pensamento racional entram em “crise” na Europa; na França, o grupo surrealista era fundado em 1923 por André Breton que havia se contraposto a Anatole France; a ascensão de Hitler motivaria, nos anos 1933 e 1934, o surgimento dos movimentos de extrema direita pró-fascistas que desencadeariam manifestações de rua e induziriam a formação de organizações de esquerda como o *Front Populaire* e reflexões, como a de Georges Bataille (*La structure psychologique du fascisme*) e a de George Sorel (*Réflexions sur la violence*). Desnecessário me deter em episódios como os que levaram à Guerra Civil na Espanha e à ditadura do Generalíssimo Franco com o envolvimento de intelectuais no conflito.<sup>22</sup> O que quero trazer para o debate é a tensa situação que, se fizera em 1914 Stefan Zweig, escritor de origem judaica, deixar a França e seus amigos para unir-se patrioticamente à Alemanha, que compartilhava a cultura germânica com seu país de origem, o levaria nos anos finais da década de 1930 a buscar asilo no Brasil.<sup>23</sup>

Penso não ser inoportuno indagar o quanto dessa situação – disciplinas ainda lutando pelo reconhecimento acadêmico, o desconcerto motivado pela 1ª Guerra Mundial e o fortalecimento de idéias e práticas políticas fortemente autoritárias quando não totalitárias – estaria presente na avaliação negativa de nossa herança europeia feita por intelectuais como Sérgio Buarque de Holanda e Oswald de Andrade, entre outros. É significativo o movimento de recusa à cultura europeia na afirmação de Oswald de Andrade em 1924: “Nossa época anuncia a volta ao sentido puro. Um quadro são linhas e cores. A estatuária são volumes sob a luz”. Pressuposto necessário para propor que adotássemos “uma nova perspectiva”; “uma nova escala”; que reagíssemos “contra o assunto invasor” a fim de nos libertar das pesadas amarras da herança portuguesa. Posição compartilhada por Sérgio Buarque de Holanda em 1936 quando afirma que “a sociedade foi malformada nesta terra, desde suas raízes” e pensava ser imprescindível esse rompimento de modo que revogássemos a “velha ordem colonial para enfim incorporar a noção abstrata de Cidade”; com a separação do “indivíduo da comunidade doméstica” e a compreensão da “distinção fundamental entre os domínios do privado e do público”, para que nos despíssemos das características do “homem cordial”.<sup>24</sup> A aposta política de Buarque de Holanda nos incitava a dirigir o olhar para fora, para um país como os Estados Unidos. A de Oswald de Andrade seguia outra direção: considerava necessário ir “contra a realidade social, vestida e opressora, cadastrada por Freud”, propunha que fôssemos “apenas brasileiros de nossa época”.<sup>25</sup> Outro projeto, pois voltado para dentro, com idêntica intenção de proclamar finalmente nossa independência de Portugal.

Esse emaranhado de falas apontando para direções diversas encontra certa sintonia com movimentos europeus. Oswald afirma em 1928 que antes da chegada dos colonizadores “Já tínhamos o comunismo. Já tínhamos a língua surrealista. A idade do ouro”.<sup>26</sup> Sua posição encontra certa correspondência com parte da comunidade intelectual europeia após a guerra de 1914-1917. Pierre

<sup>22</sup> Alicia Dujovne ORTIZ constrói de modo bastante instigante o ambiente intelectual da França e, em parte, da Espanha no período entre-guerras, a partir da pesquisa para a redação da biografia de Dora Maar. *Dora Maar*. Prisioneira do olhar. 2004, p. 61 e segs.

<sup>23</sup> Sobre a escolha patriótica de Zweig pela Alemanha ver Parole d’Allemagne de 1º de agosto de 1914 (*Neue Freie Presse* de Vienne) e Aux amis de l’étranger de 19 de setembro de 1914 (*Berliner Tageblatt*). In: Stefan ZWEIG, *Essais III*, 1996, p. 1203-1210. No prefácio do volume, Isabelle HAUSER escreve: Em 27 de setembro de 1935 ele anota em seu *Journal*: “Assim viveu a Europa em 1935, a desconfiança de país a país! Assim nosso maravilhoso universo “Europa” se fechou, aferrolhou-se, gradeou as fronteiras para o homem livre”. Em 16 de junho de 1940, sempre no *Journal*, ele escreve: “É o fim. A Europa está liquidada, nosso mundo se aniquilou. Agora nos tornamos apátridas”. p. 21.

<sup>24</sup> HOLANDA, Sérgio Buarque de [1936]. *Raízes do Brasil*. 5ª ed. 1969, p. 101-06.

<sup>25</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto da Poesia Pau-Brasil (18.3.1924) e Manifesto Antropófago (1.5.1928). In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 5-10 e 11-19.

<sup>26</sup> ANDRADE, Oswald de. Manifesto Antropófago (1.5.1928). In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 16.



Rivas lembra os problemas do Velho Continente transportados na bagagem dos estrangeiros que, pelos mais diversos motivos, aportaram em terras brasileiras em meados dos anos 1930: “a França, logo depois da guerra, defronta-se principalmente com problemas europeus e internos: a ideologia imperialista da Latinidade encontrou um substituto no Império colonial”. Chegara “a hora dos nacionalismos mais populistas do que elitistas e cosmopolitas”, o que implicava, sublinha, o abandono “dos valores ‘universalistas’, (na verdade, etnocentristas, do Mesmo)”. No que se refere ao Brasil, há, segundo Rivas, “a passagem do eixo ideológico (o Mesmo) ao eixo mítico (o Outro), da identidade à alteridade”. Até os anos 20, a intelectualidade francesa fizera do Brasil “uma imagem longínqua mas idêntica da França (...) a irmã mais velha das Repúblicas latino-americanas”. Essa imagem se desfaz na década de 1930, e o Brasil passa a se constituir como “uma contra-imagem” complementar à França. Processo complexo e amplo interligado à emergência de “uma ‘destruição da razão ocidental’ através da crítica marxista, psicanalítica, a do surrealismo como a da etnologia”. Afinal, prossegue Rivas

Tudo concorre para privilegiar a alteridade do Ocidente; o primitivismo aparece como o eixo estético-teórico da modernidade, desde a arte negra até a arte primitiva. Essa elaboração européia encontra e autoriza ao mesmo tempo o próprio trabalho latino-americano no seu enraizamento telúrico e mágico, a redescoberta de suas dimensões indianistas ou negristas, sincréticas e mestiças. A hegemonia orgulhosa de uma latinidade como modelo da razão européia vacila sob os golpes internos e externos, destruições, crise e niilismo europeus; emergência de um paradigma cultural outro.<sup>27</sup>

Até a noção de exotismo se afastava da literatura regionalista européia e se desdobrava “em torno de dois eixos fundadores da modernidade, a regressão mítica e primitivista e o deslocamento utópico e ‘novomundista’”. Rivas vai além ao afirmar que

o pitoresco externo do exotismo se transmuta daí em diante em função mito-poética e o Brasil deixa de ser o lugar de um discurso descentrado (uma pretendida latinidade elaborada de fato na França) para se tornar matéria literária e elaboração estética na qual a França exangue e dobrada sobre seu provincianismo irá projetar suas nostalgias, seus sonhos, suas buscas.<sup>28</sup>

Não se trata aqui de construir um contexto para enquadrar idéias e diálogos entre estrangeiros e brasileiros em suas trocas recíprocas. Quero com isso mostrar que não se pode simplesmente contrapor avaliações judiciosas e imagens construídas sem pensar o quanto acontecimentos que ocorriam na França desde a derrota perante a Prússia em 1870, a Comuna e a implantação da IIIª República, bem como as rivalidades coloniais e a partilha imperialista do mundo se mantinham subjacentes ao “olhar” dos que aqui aportaram e dos que aqui estavam. Quero também sugerir enfaticamente ser um momento em que derruíram antigas e arraigadas certezas. O apelo imagético e emocional de noções românticas de comunidade de sangue e de língua, em suas versões autoritária e totalitária, colocava em cheque as noções universais de indivíduo e de liberdade, tanto na vertente liberal como na proposta do internacionalismo operário. Sem dúvida conflitos dolorosos

---

<sup>27</sup> RIVAS, Pierre. O Brasil no imaginário francês. Tentações ideológicas e recorrências míticas (1880-1980). In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens recíprocas do Brasil e da França/Imagens reciproques du Brésil et de la France*. 1999, tomo. 1, p. 125-129.

<sup>28</sup> RIVAS, Pierre. O Brasil no imaginário francês. Tentações ideológicas e recorrências míticas (1880-1980). In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens recíprocas do Brasil e da França/Imagens reciproques du Brésil et de la France*. 1999, tomo 1, p. 129.

e questionamentos sobre temas sensíveis para os europeus que, por motivos diversos, deixam seus países de origem nesse período do entre-guerras.

Sobre a presença de estrangeiros no Brasil muito já se escreveu: a colaboração imprescindível para a fundação da Faculdade de Filosofia, núcleo da Universidade de São Paulo, e da Escola Livre de Sociologia e Política, também na capital paulista, além de cursos na Universidade do Brasil no Rio de Janeiro. Maria Isaura Pereira de Queiroz e Patrick Petitjean<sup>29</sup> fizeram relatos esclarecedores desse momento formativo das instituições universitárias, quando George Dumas traz da França os professores Paul-Arbouste Bastide, Claude Lévi-Strauss, Roger Bastide, Fernand Braudel e Pierre Monbeig, para ficarmos com os mais citados, cada um exercendo um papel fundamental para a constituição de três disciplinas: antropologia na vertente etnológica, a proposta da Ecole des Annales para a pesquisa histórica, o início dos modernos estudos geográficos.<sup>30</sup> Jovens professores que acorreram ao chamado. Alguns aqui permaneceram por pouco tempo; Fernand Braudel e Lévi-Strauss, por três anos cumprindo o contrato padrão da USP; outros, como Jean Maugüé, Jean Gagé e Gilles Granger, ficaram entre sete e nove anos, outros ainda prolongaram sua permanência por períodos maiores – Pierre Monbeig, 11 anos, Roger Bastide, 16 anos, Paul Hugon, de 1938 a 1972.<sup>31</sup>

Alguns, como Blaise Cendrars que, segundo Carlos Augusto Calil, “fez do Brasil sua segunda pátria”, vieram para cá já tendo encontrado em Paris, em 1923, o grupo de modernistas (Tarsila do Amaral, Di Cavalcanti, Villa-Lobos, Brecheret, Sergio Milliet, Oswald de Andrade, Anita Mal-fatti, Souza Lima e Paulo Prado) sendo sua presença “decisiva para a consolidação do movimento modernista”.<sup>32</sup> Também Le Corbusier solicitaria a Blaise Cendrars, em maio de 1929, que lhe conseguisse um convite-contrato para fazer escala em São Paulo em sua viagem a Buenos Aires. No Brasil, além de Paulo Prado, mecenas responsável pela vinda de vários estrangeiros, e que lhe paga a “escala”, Le Corbusier contará com a acolhida do prefeito de São Paulo Antonio Prado Jr. e no Rio de Janeiro a de Di Cavalcanti, que o levaria em visita a uma favela carioca. Georges Bernanos, católico e monarquista, rompe com a *Action française* em 1932 e vem para o Brasil em 1938, recebido por Augusto Frederico Schmidt e Alceu de Amoroso Lima.<sup>33</sup> Outros, como Roger Bastide, encontraram interlocutores no “grupo modernista em São Paulo nos anos 30 e 40”.<sup>34</sup> Lévi-Strauss não encontra nos arredores da capital paulista os índios anunciados por Célestin Bouglé, quando em um domingo de 1934, o convida por telefone para assumir um posto de professor de sociologia na Universidade de São Paulo. Teria, entretanto, Mario de Andrade como guia para incursões etnográficas em áreas próximas da cidade. Nessas incursões observa e registra “um folclore rústico”,

---

<sup>29</sup> PEREIRA DE QUEIROZ, Maria Isaura. Desenvolvimento das ciências sociais no Brasil : nascimento, formação sistemática e expansão. In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.) *Imagens recíprocas do Brasil e da França*. tomo 2, p. 691-712.

<sup>30</sup> PETITJEAN, Patrick, As Missões Universitárias Francesas na Criação da Universidade de São Paulo (1934-1940). In: *A Ciência nas relações Brasil-França (1850-1950)*. Op.cit., p. 259.

<sup>31</sup> Sobre esse tema remeto para os trabalhos de Fernanda Peixoto MASSI, Franceses e norte-americanos nas Ciências Sociais brasileiras. 1930-1960 e Silvana RUBINO, Clubes de pesquisadores. A sociedade de Etnografia e Folclore e a Sociedade de Sociologia, ambos In: MICELI, Sérgio, *História das Ciências Sociais no Brasil*. vol. 1, p. 410-460 e vol. 2, p. 479-521, respectivamente; e Fernanda PEIXOTO. Lévi-Strauss no Brasil: a formação do etnólogo. In *Mana* 4(1):79-107, 1998.

<sup>32</sup> CALIL, Carlos Augusto. Tradutores de Brasil, *Da Antropofagia a Brasília*. 1920 Brasil 1950. 2003, p. 325-349.

<sup>33</sup> Cf. TETTAMANZI, Régis. *Les écrivains français et le Brésil*. La construction d'un imaginaire de *La jangada à Tristes Tropiques*. p. 355 e segs; ANSART-DOURLEN, Michèle. *Le choix de la morale en politique. Rôle des personnalités dans la Résistance*. Essai de psychologie politique. 2004, Introduction et chap. III.

<sup>34</sup> PEIXOTO, Fernanda Areas. *Diálogos brasileiros*. Uma análise da obra de Roger Bastide. 2000, p. 45 e segs.

encenações por vezes “fiéis à tradição portuguesa”.<sup>35</sup> A eles se uniam também Pierre Monbeig, Fernand Braudel e Jean Maugué, além de Dina, esposa de Lévi-Strauss que, segundo Calil, forneceria a Mario de Andrade “a metodologia científica de que necessitava para suas pesquisas”.<sup>36</sup>

Em 1994, Lévi-Strauss lembrava em *Saudades de São Paulo* que ele e seus colegas sentiam-se mais à vontade no Departamento de Cultura da Municipalidade. Era muito estimulante o convívio com “homens jovens e de grande cultura, historiadores, eruditos, ensaístas, como Sérgio Milliet, Rubens Borba de Moraes e, sobretudo, Paulo Duarte”, todos reunidos em torno de Mário de Andrade, “grande poeta e espírito profundamente original, apaixonado pelo folclore e as tradições populares”. Bem mais estimulante do que o “meio um tanto pretensioso de *O Estado de São Paulo* onde, onde ele e seus colegas se sentiam na “posição de clientes, no sentido romano do termo”.<sup>37</sup> Índios, Lévi-Strauss iria encontrá-los só no interior do país, experiência que o transformou de filósofo em etnólogo.

De todos esses profissionais estrangeiros, escolhi Lévi-Strauss por considerar de essencial importância seu tão festejado *Tristes Trópicos*, e mais do que isso, pela releitura desse livro que me trouxe ecos dos escritos de Oswald de Andrade com os quais iniciei o texto. Publicado na França em 1955, *Tristes Trópicos* foi saudado imediatamente pela intelligentsia francesa, e por nomes reconhecidos, informa Tettamanzi. Alguns dos seus leitores mais entusiastas – Georges Bataille e Michel Leiris – haviam aderido ou ao menos convivido com os surrealistas. Entretanto outros são também mencionados: Michel Blanchot, Raymond Aron e René Étiemble. Tettamanzi corrobora o sucesso do primeiro livro de Lévi-Strauss já que, diz “A inscrição do texto no programa de vários concursos de ingresso (ou das grandes escolas) nos anos 1960-1970 confirma igualmente o rápido reconhecimento institucional”.<sup>38</sup> Assim, se, como diz esse autor, no livro se encontrem “todas as etapas de um relato de viagem”, pode-se também pensar ter sido a primeira apresentação do Brasil, ou de parte dele, com teor acadêmico disciplinar (etnografia) para um público francês mais diversificado. Se a escrita se aproxima do relato de viagem pela informalidade de alguns capítulos (Tettamanzi remete ao relato fortemente dramatizado do autor perdido na mata em Mato Grosso), ela também apresenta uma segunda faceta: as análises de tribos indígenas, nas quais a noção de sistema lhe permitiu diz, “negar a subjetividade denegando-lhe qualquer pertinência”. Em *Tristes Trópicos*, as comunidades indígenas surgem em sua estrutura social, seus costumes descritos e ilustrados por numerosas fotos e desenhos, permitindo ao pesquisador reconstruir com, “a escolha de certas combinações um repertório ideal”.<sup>39</sup> Merece uma reflexão à parte um seu procedimento, a meu ver, contraditório quando busca estabelecer semelhanças, de modo quase mecânico, entre a organização social de algumas tribos, Cadiueu/*Mbaiá*, Bororo, e formas medievais européias, em franco contraste com a análise sensível da descrição dos costumes dessas comunidades, tal como se estivesse manuseando uma renda antiga preciosa ameaçada de se desfazer ao simples contato das mãos.

---

<sup>35</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude (1955). *Tristes Trópicos*. 1996. p. 105.

<sup>36</sup> CALIL, Carlos Augusto. Tradutores de Brasil, *Da Antropofagia a Brasília*. 1920 Brasil 1950. 2003.

<sup>37</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Saudades de São Paulo*. São Paulo: Instituto Moreira Salles/Companhia das Letras, 1996, p. 10.

<sup>38</sup> Informação remetida a HÉNAFF, Michel *Claude Lévi-Strauss*. Belfond : Les Dossiers, 1987, p. 275-277, apud TETTAMÁNZI, Op.cit., p. 309.

<sup>39</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 167.

Há ainda uma terceira faceta em sua escrita: o relato e a reflexão autobiográficos. E será nessa parte que me deterei para colocá-lo em diálogo com a “alteridade” enfim revelada tal como se apresenta nos Manifestos de Oswald de Andrade. São capítulos com reflexões que retenho para trazer para o debate a noção de “alteridade” construída a partir de sua formação etnocêntrica. Se nesses capítulos encontramos trechos repetidos inúmeras vezes em artigos e livros sobre Lévi-Strauss e seus colegas da “missão francesa” dos anos 1930-1940, podemos nos surpreender ao dirigir a atenção para a Nona parte – *A Volta* –, na qual o autor reflete sobre a profissão de etnógrafo embebido da velha cultura européia. O embate entre certezas e indagações existenciais é evidente e instrutivo.

Começo, entretanto, pela primeira etapa de teor autobiográfico que se encontra nos capítulos 2 – *A bordo* – e 3 – *Antilhas* –, nos quais Lévi-Strauss relata o doloroso trajeto a que se submeteu quando, em 1941, se viu coagido a se exilar da França invadida pelo exército alemão. Logo de início ao solicitar o visto para voltar ao Brasil “uma breve e para mim trágica, cena se passou”. As leis brasileiras haviam sido modificadas e foi obrigado a fazer um desvio pela Martinica para alcançar os Estados Unidos onde lhe haviam prometido trabalho. Além da viagem transatlântica de um mês sob péssimas condições, tendo como companheiros André Breton e Victor Serge, a chegada a Fort-de-France expôs para ele outra situação bem mais dolorosa por inverter “uma visão exageradamente otimista da obra civilizadora que se pode esperar de quatro séculos de colonização”. Lévi-Strauss se detém pouco na descrição dessa cidade; relata, contudo, situações vexatórias e quase inverossímeis a que ele e seus companheiros de exílio forçado se viram submetidos na ilha da Martinica da qual manterá, entretanto, a imagem “de um exotismo tão mais clássico do que o continente sul-americano”. Trata-se do registro de uma experiência e se torna mais significativo por ser escrito após as viagens à Índia e ao Islã, e ao período da 2ª Guerra Mundial em que permaneceu nos Estados Unidos, e no qual o tom da escrita distancia-se da forma jovial e despreocupada com que narra o convite de Célestin Bouglé para vir ao Brasil em 1934 e a mudança de rumo em sua trajetória acadêmica da filosofia para a etnografia.<sup>40</sup>

A segunda parte das memórias de viagens (capítulo 9 – *Guanabara*) se refere a sua chegada ao Rio de Janeiro e a forma como pretendeu entender a travessia do Equador e se encontrar no outro lado do Atlântico no Novo Mundo. Suas anotações falam de roupas leves, da quase nenhuma transição entre as residências e a rua, das lojas que, “apesar do luxo de suas vitrines, prolongam a exposição das mercadorias até a calçada”, de sua repentina riqueza na relação salário-custo de vida e a constatação, talvez decepcionante, de que não mais o viajante se defrontava com “civilizações radicalmente diferentes da sua”.<sup>41</sup>

A busca do exotismo resume-se à coleção de estados antecipados ou retardados de um tema que nos é familiar.

(...)

Os trópicos são menos exóticos do que obsoletos. Não é a vegetação que os caracteriza, mas pequenos detalhes da arquitetura e a sugestão de um tipo de vida que, mais do que ter transposto imensos espaços, convence que imperceptivelmente recuamos no tempo.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, citações p. 21-24; 31.

<sup>41</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 83.

<sup>42</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 83.

No capítulo seguinte narra a chegada ao porto de Santos a caminho de São Paulo e, ao se referir à natureza, o impacto o faz recuar às origens do tempo: “a própria terra emergindo no princípio da criação. Os bananais que a cobrem são do verde mais viçoso e mais suave que se possa imaginar.” Prossegue em suas observações recorrendo a vários lugares-comuns, “clichês ou estereótipos”, como os denomina Tettamanzi: “Vista de fora, essa natureza é de uma ordem diferente da nossa; manifesta um grau superior de presença e de permanência”. Ou ainda “O viajante europeu fica desconcertado com essa paisagem que não se enquadra em nenhuma de suas categorias tradicionais. Ignoramos a natureza virgem, nossa paisagem é ostensivamente subjugada ao homem”.<sup>43</sup>

No transcurso dessa segunda etapa surge São Paulo (cap. 11) que apresenta, confessadamente, por meio de um clichê: “Um espírito malicioso definiu a América como uma terra que passou da barbárie à decadência sem conhecer a civilização. Poder-se-ia, com mais acerto aplicar a fórmula às cidades do Novo Mundo: elas vão do viço à decrepitude sem parar na idade avançada”. De modo a ilustrar sua observação, estabelece o contraste entre as cidades européias que, a seu ver, são promovidas pela passagem dos séculos e as americanas (Nova York, Chicago, São Paulo) que decaem com a passagem dos anos. A constante reconstrução dessas cidades, esse movimento contínuo de renovação o desconcerta. “Não são cidades novas contrastando com cidades velhas; mas cidades com ciclo de evolução curtíssimo, comparadas com cidades de ciclo lento”. Considera-as mal construídas, e a seu ver, logo fenecem. A respeito de São Paulo diz “os prédios do centro eram pomposos e antiquados”, e pior, “a pretensiosa indigência de sua ornamentação agravava-se mais ainda pela pobreza da construção: estátuas e guirlandas não eram de pedra, mas de gesso caído de amarelo para fingir uma pátina”. Discorda do qualificativo de feia para a cidade: considera-a selvagem, como todas as cidades americanas, das quais excetua Washington DC “antes cativa e morrendo de tédio na gaiola estrelada de avenidas dentro da qual Lenfant a encarcerou”. Para compor a imagem da confusão de imóveis formada pelo “Teatro Municipal, o Hotel Esplanada, o Automóvel Clube e os escritórios da companhia canadense que explora a eletricidade e os transportes (Light)”, ele recorre à imagem de “grandes manadas de mamíferos reunidos à noite em torno de um bebedouro”.<sup>44</sup> Essa avaliação seria reafirmada em 1994, embora num tom mais atenuado e até positivo, quando disse:

não era preciso pedir à cidade outros objetos de contemplação e de reflexão senão ela mesma: imensa desordem em que se misturavam numa confusão aparente igrejas e prédios públicos da época colonial, casebres, edifícios do século XIX e outros, contemporâneos, cuja raça mais vigorosa tomava progressivamente a dianteira.<sup>45</sup>

Suas observações a respeito das cidades das Américas contrastam vivamente com as relativas a cidades da Ásia registradas nos capítulos finais do livro. Embora o deixe intrigado a ausência de um sítio onde a cidade de Delhi, “à maneira das cidades européias”, se teria concentrado e se veja frente à dispersão de ruínas de antigas cidades espalhadas por dezenas de quilômetros, compreende a insólita opção dos monarcas que, em seu desejo de construir sua própria cidade, abandonavam e destruíam a anterior, na intenção, paradoxal e sempre renovada, de “fundar uma tradição”.<sup>46</sup>

<sup>43</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 87-89.

<sup>44</sup> LÉVI-STRAUSS. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 91-95.

<sup>45</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Saudades de São Paulo*. 1994, p. 16-17.

<sup>46</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 375-76.

Lévi-Strauss levava na bagagem instrumentos intelectuais que o tornavam apto a olhar o passado e compreender uma antiga civilização. Como francês, situado a meio caminho entre o passado de longuíssima duração do Oriente e o tempo presente europeu de longa duração, ele parece, entretanto, não ter os conceitos necessários para compreender o tempo rápido, acelerado, das cidades do Novo Mundo.

Sua avaliação da “sociedade paulista” mantém o tom dos lugares-comuns: uma sociedade (no francês “élite”) restrita distribuía os papéis entre si embora não apresentasse “nenhuma verdadeira preocupação em aprofundar um campo do conhecimento”. Considerava-se a representante única das atividades “dignas da civilização contemporânea”. Na verdade, afirma Lévi-Strauss, “o Brasil culto devorava os manuais e as obras de vulgarização”, restando aos professores franceses “o papel de cortesão intelectual”.<sup>47</sup> Observações iguais ou assemelhadas são as mais reproduzidas em artigos e livros que analisam ainda atualmente a presença da “missão francesa” em São Paulo na década de 1930. São autores que confirmam a versão francesa quanto à dependência do Brasil no plano intelectual, tal como o faz Paulo Eduardo Arantes ao elogiar a formulação de Roberto Schwarcz, a seu ver, definitiva, das implicações intelectuais da dependência.<sup>48</sup> As anotações de Lévi-Strauss somente assumem um tom menos acre ao valorizarem a criação da Universidade de São Paulo, da qual participara, pois, acredita ter ela se proposto a “levar cultura a uma clientela mais ampla”. Há, contudo, uma avaliação positiva da rapidez com que “esses professores miseravelmente pagos” haviam, entre os anos de sua estadia no Brasil e a escrita de *Tristes Trópicos*, assumido cátedras e dispunham de condições de trabalho que ele gostaria de possuir. Nos anos 30 o contraste o fizera sentir “o orgulho de pertencer a um país de velha cultura onde o exercício de uma profissão liberal era cercado de garantias e prestígio”. Nesse ponto das anotações a velocidade do processo recebe uma conotação positiva.<sup>49</sup>

Nos arredores da cidade, encontrou a oportunidade de se exercitar na etnografia; não com a população indígena, mas com imigrantes sírios, italianos, japoneses. Nesses arrabaldes “podia-se observar e registrar um folclore rústico”, festividades “fiéis à tradição portuguesa”, exercício que se torna mais atraente quando alcança o interior do Estado. Lá, disse eles, se renunciarmos à busca de vestígios das tradições mediterrâneas, podemos nos deter na observação de “uma sociedade em gestação”. A rapidez da transformação da capital se repetia no interior paulista, onde considerou que “as espécies urbanas nasciam e desapareciam”.<sup>50</sup> Abandona, entretanto, aos poucos a zona

---

<sup>47</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 96-97.

<sup>48</sup> Para Paulo Eduardo Arantes, Jean Maugüe, professor de filosofia na recém-implantada Faculdade de Filosofia da USP, tivera olho clínico para perceber que “as idéias por aqui, gerais ou particulares, andam [o tempo presente é significativo] mais ou menos fora dos trilhos, sendo a bitola necessariamente européia”. Sobre o tema da questão da “origem” ou das “raízes” das idéias, interessa acompanhar Arantes buscando em um depoimento de Antonio Candido o currículo das aulas de Filosofia ministradas por Maugüe para as primeiras turmas pioneiras: “Com ele fiz cursos sobre Kant, Hegel, Schopenhauer, Nietzsche, Max Scheller, Freud”, uma grata recordação já que, prossegue, “de todos se desprendia uma espécie de inspiração que aguçava o senso da vida, da arte, da literatura, da história, dos problemas sociais”. Ou seja, uma plêiade de autores de língua alemã. Arantes imputa essas escolhas à mudança “que então ocorria no gosto filosófico francês... em ambientes hostis à tirania “idealista” de um Brunschvicg”. Nesse argumento de Arantes, a “idéia” de Europa forma um referencial que assegurava aos trens trilhos para prosseguirem viagem na mesma bitola. Cf. Paulo Eduardo ARANTES. Certidão de nascimento. *Novos Estudos CEBRAP*, n. 23, março de 1989. p. 141, (p.138-153).

<sup>49</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 97.

<sup>50</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 105-113.

pioneira e a deixa a cargo das pesquisas de Pierre Monbeig. Sua avaliação mais abrangente seria a de que “O Brasil se transformara mais do que se desenvolvera”.<sup>51</sup>

Retomo agora suas reflexões de nítido caráter autobiográfico, narradas na Nona Parte de *Tristes Trópicos*, por serem essenciais para os objetivos deste artigo. Estrategicamente, Lévi-Strauss constrói metaforicamente sua própria trajetória profissional no capítulo 37 - *A apoteose de Augusto*, peça inacabada redigida em circunstância difícil, em Campo Grande, imobilizado e aguardando que seus companheiros de viagem, doentes, se restabelecessem. Texto escrito às pressas no qual se indaga: “que viemos fazer aqui? Com que esperança? Com que finalidade? O que é exatamente uma pesquisa etnográfica? O exercício normal de uma profissão como as outras (...) ou a consequência de uma escolha mais radical?” Nesses quase cinco anos de ausência do mundo universitário francês, seus discípulos, diz, haviam galgado etapas enquanto ele “corria os desertos perseguindo detritos de humanidade”.<sup>52</sup> Essa indagação hoje nos parece paradoxal, pois seria exatamente o livro que estava escrevendo que lhe concederia o estatuto de etnógrafo e o reconhecimento acadêmico em sua terra natal. Mais paradoxal ainda, se considerarmos que Lévi-Strauss só retomou suas notas para escrever *Tristes Trópicos* após voltar definitivamente para a França em 1947, tendo passado vários anos nos Estados Unidos.

Seu livro se fecha, portanto, nesse espaço de indagações; lugar indeterminado em que as associações permeiam seu raciocínio, fazendo-o pensar se “o valor que [o etnógrafo] atribui às sociedades exóticas”, não seria uma reação de “desprezo, e às vezes de hostilidade, que lhe inspiram os costumes vigentes no seu meio”. Atração tendente a tratar as outras sociedades, como observador, com benevolência, em nítido contraste com a atitude crítica em relação à sua própria sociedade; ambigüidade que associa à atração exercida pelos costumes arcaicos que, entretanto, “nos dedicamos a eliminar” (o sabor do rum das velhas destilarias da Martinica confrontado com o sabor vulgar da produção industrializada). Lévi-Strauss põe na mesa o dilema da pretensão à objetividade do etnógrafo e de seu corolário, o abster-se de qualquer julgamento, e propõe uma solução na qual a crítica tem lugar assegurado – o reconhecimento de que nenhuma sociedade é fundamentalmente boa; mas nenhuma é inteiramente má.<sup>53</sup>

Nesse percurso se impõe a indagação sobre os contrastes de costumes, o horror à antropofagia, costume bárbaro, presente em narrativas de viagens. Prática que, a seu ver, pode ser encarada de pontos de vista diferentes, mas nenhum mais assustador e bárbaro do que o que ocorrera nos [recentes] campos de extermínio europeus. Tão diversa da antropofagia cultural, que chama de “positiva”, já que, segundo a tradição que sustentava sua prática, a ingestão de parcela do corpo de um ascendente ou de um inimigo possibilitaria incorporar seu poder ou neutralizá-lo. Prática que, por sua vez, o faz estabelecer o contraste com outra, aceita como civilizada, a das aulas de dissecação de cadáveres. Ou ainda, e as associações se desdobram, os costumes jurídicos e penitenciários que expulsam o criminoso da sociedade, prática inadmissível para sociedades, como a dos “índios das planícies da América do Norte”, que jamais conceberiam um castigo que “devesse se traduzir numa ruptura dos laços sociais”.<sup>54</sup>

---

<sup>51</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 106.

<sup>52</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 356.

<sup>53</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 362; 363; 365.

<sup>54</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 367.

As lembranças e associações tecem suas reflexões que o transportam para a Ásia (capítulo 39), onde em *Táxila* encontra, com exceção da cristã, as três das maiores tradições espirituais do Velho Mundo – helenismo, hinduísmo e budismo, além da Pérsia de Zoroastro, tradições que haviam vivido lado a lado, até o islã invadir a região. Há uma carga bastante negativa em suas reflexões sobre o islamismo, que contrariamente ao budismo e sua promessa do retorno ao seio materno, caminho de reintegração do “erotismo após tê-lo liberado do frenesi e da angústia”, o Islã se desenvolvia segundo uma orientação masculina, enclausurava as mulheres e as marcava com a “instituição do *pardah*” e o uso da “*burkah*”, excluindo-as “da vida social”, do mesmo modo que colocavam “os infiéis fora da comunidade espiritual”.<sup>55</sup>

O mais importante desse percurso, contudo, creio ter o etnógrafo concluído, lá, em Táxila, que “com exceção da cristã, todas as influências de que a civilização do Velho Mundo está impregnada acham-se aqui reunidas. Mananciais longínquos misturaram as suas águas. Eu mesmo, visitante europeu meditando sobre aquelas ruínas, atesto a tradição que faltava”. E não recua perante a indagação maior: “Onde melhor do que nesse sítio, que lhe apresenta seu microcosmo, o homem do Velho Mundo, reatando com sua história, poderia se interrogar?”<sup>56</sup> Reflexão que o leva de volta para a referência européia, essa Europa imbuída da controvertida missão civilizadora: “o Islã é o Ocidente do Oriente” – “o Islã ficou estacionário na sua contemplação de uma sociedade que foi real há sete séculos, e corresponde a uma França que “não consegue pensar fora dos quadros de uma época já terminada há um século e meio”. Se o Islã conjugava contraditoriamente a dimensão universal da tolerância em relação a outras crenças, a França considerava seus princípios tão bons que desejava vê-los venerados e adotados pelos povos e culturas ainda mantidos sob a sua dependência. Ainda no plano dos contrastes, as figuras do Sábio e do Profeta iluminariam, o primeiro o budismo, o segundo o islamismo: “um casto, o outro, potente com suas quatro esposas; um andrógino, o outro, barbudo; um pacífico, o outro, belicoso; um exemplar, o outro, messiânico”. Para o bem e para o mal, a herança mais marcante do cristianismo ficara com o islamismo, por representar, diz Lévi-Strauss, “a forma mais evoluída do pensamento religioso”, embora, complete, “sem por isso ser a melhor”.<sup>57</sup>

Esse movimento do pensamento no qual Lévi-Strauss se reconhece, ele o vê seguir indissolúvel do Oriente ao Ocidente no espaço de dois milênios, de modo que cumulativamente “o homem transporta consigo todas as posições que já ocupou (...) recapitulando a cada instante uma totalidade de etapas”.<sup>58</sup> É interessante reter essa noção de camadas de “culturas” sobrepostas em algum lugar do inconsciente ou do subconsciente do homem europeu: ela desfaz a separação das nacionalidades e congrega culturas aparentemente díspares e em diferentes fases ou etapas da ‘civilização’, noção inerente a moderna concepção de história e à filosofia a partir do século XVIII.

Nas páginas finais de seu livro, Lévi-Strauss escreve uma frase que o aproxima das reflexões de Oswald de Andrade e, menos do que resolver o dilema da sua condição de intelectual, o coloca em um espaço de indeterminação em que a “alteridade” se dissolve: “Na verdade, que mais aprendi com os mestres que escutei, com os filósofos que li, com as sociedades que visitei e com essa própria ciência da qual o Ocidente se orgulha, senão fragmentos de lições que, unidos uns aos outros,

<sup>55</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 385.

<sup>56</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 375.

<sup>57</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996. Citações p. 383; 380; 385; 386.

<sup>58</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 390.



reconstituem a meditação do Sábio ao pé da árvore?” Frase que perfaz um movimento pendular com outra anterior e com ela contrasta por recompor novamente a figura da “alteridade”: “para nós, europeus e apegados à terra, a aventura ao coração do Novo Mundo significa antes de mais nada que ele não foi o nosso, e que carregamos o crime de sua destruição; e que em seguida, não haverá outro igual...”.<sup>59</sup>

Não estaria também aí a chave para o brasileiro Oswald de Andrade pensar o suposto desastre da colonização e, simultaneamente, a nostalgia da Europa como descendente e herdeiro dessa tradição que compartilharia com seus mestres da Missão Francesa? Afinal, como pensar o brasileiro fora dessa linhagem? Seríamos nós explicados pela noção de “estranheza” que vem recobrando a identidade do brasileiro, ou a impede de ser formulada em termos claros? A figura do “estranho”, esse alguém que nem é o amigo (pertencente à comunidade), nem o inimigo delineado com precisão, como sugere Zygmunt Bauman. Esse ser que configura aquelas unidades desconcertantes e assim mesmo onipresentes que “não mais podem ser incluídas na oposição filosófica binária (amigos – inimigos), que resistem à mesma e a desorganizam, sem constituir um terceiro termo, sem deixar espaço para uma solução em forma de dialética especulativa”, nas palavras de Derrida.<sup>60</sup> Unidades cujo desconcerto que causam as tornam insuportáveis e se tenta apaziguar pela designação de um lugar definido – o de seres vivendo em sociedades dependentes, sem vida própria, nutrindo, pois, idéias fora do lugar? Ou ainda, e dito de modo mais direto: unidades que recobrem de legitimidade a tarefa intelectual de busca inesgotável de sua elucidação? Unidades construídas pela reflexão acadêmico-intelectual e que nos asseguram lugar no seletivo círculo dos especialistas?

Lévi-Strauss em suas viagens descobrira o mundo, saíra de sua vida provinciana de professor no interior da França e encontrara em suas andanças suas origens, ou as raízes do pensamento ocidental. E após o longo périplo que o transportou às origens de “seu” *Ancien Monde*, concluía em tom melancólico: “Por um paradoxo singular, minha vida aventureira mais me devolvia o antigo universo do que me abria um novo, ao passo que este que eu pretendia dissolvia-se entre meus dedos”.<sup>61</sup>

Oswald de Andrade, e não só ele, propunha a busca das origens/raízes nas culturas dos grupos aborígenes do território que veio a ser o Brasil. Projetava a volta ao útero materno, numa concepção telúrica em que o solo pátrio seria a matriz da brasilidade, e que acolheríamos ao menos uma das partes repudiadas, recalçadas, sendo a outra a herança cultural das comunidades trazidas da África. Em 1950, frente à experiência traumatizante da 2ª Guerra Mundial, Oswald considerou que o “pensamento humano” voltava às concepções do matriarcado, e concluía que “A angústia de Kierkegaard, o “cuidado” de Heidegger, o sentimento do “naufrágio”, tanto em Mallarmé como em Karl Jaspers, o *Nada* de Sartre, não são senão sinais de que volta a filosofia ao medo ancestral ante a vida que é devoração. Trata-se de uma concepção matriarcal do mundo sem Deus”.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 389; 371-72.

<sup>60</sup> BAUMAN, Zygmunt. *Modernidade e Ambivalência*. In: FEATHERSTONE, Mike (coord.) *Cultura Global. Nacionalismo, globalização e modernidade*. 1994, p. 155-182.

<sup>61</sup> LÉVI-STRAUSS, Claude. *Tristes Trópicos*. 1996, p. 356.

<sup>62</sup> ANDRADE, Oswald de. Um aspecto Antropofágico da Cultura Brasileira: o Homem Cordial. In: *Obras Completas* 6. 1972, p. 144.

As reflexões desses dois autores, cuja sensibilidade intelectual não os deixou resvalarem somente para rótulos e modelos explicativos empobrecedores, pedem um campo mais amplo de indagações. Apontam com insistência um denominador comum: a convergência de suas trajetórias (e a eles poderíamos somar Stefan Zweig, citado por também ter escrito um livro sobre o Brasil, e um número expressivo de estudiosos brasileiros e de outras nacionalidades) no sentido da busca das origens, das raízes, a partir da visão desencantada, decepcionada mesmo com o mundo em que viviam.

### **Bibliografia**

- ANDRADE, Oswald de. *Obras Completas 6. Do Pau-Brasil à antropofagia e às utopias*. Rio de Janeiro: 1972.
- ANSART-DOURLEN, Michèle. « Le rôle des individualités au cours des mutations historiques ». *Cahiers Internationaux de sociologie*, vol. XCIV, 1993.
- ARANTES, Paulo Eduardo. “Certidão de nascimento”. *Novos Estudos CEBRAP*, n. 23, março de 1989, pp.138-153.
- BAUMAN, Zygmunt. “Modernidade e Ambivalência”. In: FEATHERSTONE, Mike (coord.) *Cultura Global. Nacionalismo, globalização e modernidade*. 1994, p. 155-182.
- BRESCIANI, Maria Stella, *O charme da ciência e a sedução da objetividade: Oliveira Vianna entre intérpretes do Brasil*. São Paulo: 2007.
- BRESCIANI, Maria Stella. “A questão das identidades nacionais: a formação do paradigma inglês”s, *Estudos de História*, v.12, nº 1, 2005, p. 11-41.
- CALIL, Carlos Augusto. “Tradutores de Brasil”, *Da Antropofagia a Brasília*. São Paulo: 2003
- CHEVALIER, Jacques e COCHART, Dominique (orgs.). *La solidarité: un sentiment républicain?* Paris : 1992.
- DÉLOYE, Yves e HAROCHE, Claudine (orgs.) *Maurice Halbwachs. Espaces, Mémoires et Psychologie Collective*. 2004.
- FOUILLÉE, Alfred. *Psychologie du Peuple Français*. Paris: 1898
- FREYRE, Gilberto. *Casa Grande e Senzala* [1933], *Círculo do Livro*, s/d e *Sobrados e Mucambos*, Rio de Janeiro: 1981.
- HAROCHE, Claudine. “O que é um povo? Os sentimentos coletivos e o patriotismo do final do século XIX”. In: SEIXAS, Jacy, BRESCIANI, Stella & BREPOHL, Marion (orgs.). *Razão e Paixão na Política*. Brasília: 2002, p. 81-94.
- HAROCHE, Claudine. Remarques sur la formation des identités politiques dans les écrits de Taine. In: CHEVALIER, Jacques (org). *L’identité politique*. 1994, p. 18-31.
- HOLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. 5ª ed., Rio de Janeiro:1969.
- LEPENIES, Wolf (1990). *As três culturas*. São Paulo: 1996.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1955). *Tristes Trópicos*. São Paulo: 1996.
- MASSI, Fernanda. “Franceses e norte-americanos nas Ciências Sociais brasileiras. 1930-1960” e RUBINO, Silvana. Clubes de pesquisadores. A sociedade de Etnografia e Folclore e a Sociedade de Sociologia. In: MICELI, Sérgio, *História das Ciências Sociais no Brasil*. vol. 1, p. 410-460 e vol. 2, p. 479-521, respectivamente.
- NAXARA, Márcia Regina Capelari. *Estrangeiro em sua própria terra. Representações do Brasileiro 1870-1920*, São Paulo: 1998.
- ORTIZ, Alicia Dujovne. *Dora Maar. Prisioneira do olhar*. Rio de Janeiro: 2004.

- PEIXOTO, Fernanda. “Lévi-Strauss no Brasil: a formação do etnólogo”. *Mana* 4(1):79-107, 1998.
- PEREIRA DE QUEIROZ, Maria Isaura. “O desenvolvimento das ciências sociais no Brasil: nascimento, formação sistemática e expansão”. In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens recíprocas do Brasil e da França/Images reciproques du Brésil et de la France*. Paris: 1991, tomo II.
- PETITJEAN, Patrick. As Missões Universitárias Francesas na Criação da Universidade de São Paulo (1934-1940). In: HAMBURGER, Amélia I., DANTES, M. Amélia M., PATY, Michel, PETITJEAN, Patrick (orgs.). *A Ciência nas Relações Brasil-França (1850-1950)*. São Paulo: 1996.
- RIBEIRO, Darcy. *O povo brasileiro: A formação e o sentido do Brasil*. São Paulo: 1995.
- RIVAS, Pierre. O Brasil no imaginário francês. Tentações ideológicas e recorrências míticas (1880-1980). In: PARVAUX, Solange & REVEL-MOUROZ, Jean (orgs.). *Imagens recíprocas do Brasil e da França/Images reciproques du Brésil et de la France*. Paris: 1999, tomo. 1, p. 125-129.
- SKIDMORE, Thomas. *O Brasil visto de fora*, Rio de Janeiro:994.
- TETTAMANZI, Régis. *Les écrivains français et le Brésil. La construction d'un imaginaire de La jangada à Tristes Tropiques*. Paris : 2004.
- VIANNA, Francisco de Oliveira. *Populações Meridionais do Brasil* (1920); *O Idealismo da Constituição* (1920); *Pequenos Estudos de psicologia social* (1921); *Evolução do Povo Brasileiro* (1923) e ainda em 1949 *Instituições Políticas do Políticas*, 2 vols..
- ZWEIG, Stefan. *Essais III*, Torino: La Pochothèque, 1996.



**Simposio 045 LA FORMACIÓN  
DE ESPACIOS JURÍDICOS  
IBEROAMERICANOS (SIGLOS XVI-XIX).  
ACTORES, ARTEFACTOS E IDEAS**

***COORDINADORES:***

---

**Thomas Duve**

Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, Alemania

**Samuel Rodrigues Barbosa**

Universidade de São Paulo, Brasil

**Benedetta Albani**

Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, Alemania

***RESUMEN:***

---

La colonización de América se efectuó, en gran medida, a través del derecho. Experiencias jurídicas, ideas, artefactos, instituciones y prácticas europeas y americanas fueron desde el primer momento reelaboradas y reinventadas en realidades cambiantes. Tales procesos de reproducción y traslación no se limitaron a América. La expansión global de los imperios europeos y las misiones católicas contribuyeron a la formación de espacios normativos líquidos, imposibles de reducir a límites territoriales definidos por criterios jurídico-políticos. El simposio reflexionará sobre la construcción histórica de espacios y entre-espacios normativos, tanto en su faz espiritual como secular, enfatizando en nuevas metodologías y perspectivas de análisis.

# La formación de espacios jurídicos iberoamericanos (s. XVI-XIX): Actores, artefactos e ideas. Comentarios introductorios

**Benedetta Albani**

Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt am Main, Alemania

**Samuel Barbosa**

Universidade de São Paulo, Brasil

**Thomas Duve**

Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte, Frankfurt am Main, Alemania

## ***Resumen:***

La colonización de América se efectuó, en gran medida, a través del derecho. Experiencias jurídicas, ideas, artefactos, instituciones y prácticas europeas y americanas fueron desde el primer momento reelaboradas y reinventadas en realidades cambiantes. Tales procesos de reproducción y traslación no se limitaron a América. La expansión global de los imperios europeos y las misiones católicas contribuyeron a la formación de espacios normativos líquidos, imposibles de reducir a límites territoriales definidos por criterios jurídico-políticos. El texto reflexiona sobre la construcción histórica de espacios y entre-espacios normativos, tanto en su faz espiritual como secular, enfatizando en nuevas metodologías y perspectivas de análisis.

***Palabras clave:*** espacios jurídicos; Ibero-América; interdisciplinaridad

## ***Introducción***

En este texto resumimos algunas reflexiones que nos han motivado a sugerir a los organizadores del Congreso Internacional de AHILA el simposio ‘*La formación de espacios jurídicos iberoamericanos (s. XVI-XIX): Actores, artefactos e ideas*’. Estas responden a nuestras inquietudes intelectuales particulares, vinculadas a campos de investigación y perspectivas disciplinarias específicas. La finalidad de ponerlas por escrito es ofrecer a los participantes de la mesa algunas ideas introductorias que puedan servir de inspiración, o como puntos de debate y referencia, al redactar las ponencias. Estos comentarios complementan, de cierta forma, las preguntas comunes que hemos formulado y enviado a los participantes anteriormente y que copiamos en la parte final de este documento.

Tanto las preguntas planteadas como este texto no pretenden de manera alguna limitar la libertad o creatividad de los participantes. Sin embargo, nos ha parecido útil ofrecer estos comentarios

introductorios para dar a conocer mejor nuestras propias inquietudes, para prevenir malentendidos y tener un debate más coherente, también con la mira en una posible publicación. Para nosotros como organizadores, el coloquio nos parece una interesante oportunidad para reunir investigadores provenientes de diversas tradiciones disciplinares, regiones y campos de investigación. Es por eso que queremos aprovechar esta oportunidad de la mejor manera posible.

Nuestros comentarios se dividen en tres apartados, en los cuales esbozamos el particular interés de la iushistoriografía europea en la temática general (1.), la investigación histórica sobre unidad y gobierno de la Iglesia después del Concilio de Trento (2.), como también la historia del derecho en la modernidad en el espacio luso-americano. (3.).

### ***1. La historia del derecho y la necesidad de reflexionar sobre la formación de espacios jurídicos (Thomas Duve)***

Por mucho tiempo en la tradición historiográfica jurídica europea, y también americana, la cuestión del ‘espacio’ parecía un asunto menor. La historia del derecho fue concebida y construida, desde el siglo XIX, dentro del paradigma estatal-nacional, buscando fortalecer la construcción de identidades nacionales a través de historias que enfatizaban la particularidad y homogeneidad de las respectivas tradiciones propias. De forma análoga, en los intentos de trascender estas perspectivas nacionales, como fueron desarrollados desde la primera mitad del siglo XX en torno a la idea de un ‘derecho común europeo’, las reflexiones sobre el espacio no han llegado a ser muy profundas. Para los cultores de la historiografía, ‘Europa’ parecía el espacio natural para llevar a cabo una historia transnacional del derecho, que a su vez miraba a las regiones no-europeas como meros campos de difusión de una tradición singular occidental. Mientras que en el mundo europeo estas visiones se apoyaron en un cierto esquematismo cultural (p.ej. a través de teorías morfológicas de cultura, como las de A. Toynbee), en el mundo hispanoamericano se impuso, desde la península, una visión de un ‘Derecho Indiano’ que insinuaba que en la temprana edad moderna la totalidad de los dominios españoles en Ultramar fueron de una homogeneidad, cuyos límites fueron marcados por la historia constitucional-política. Finalmente, desde otros campos del saber jurídico, como el derecho comparado, se ha tendido a subestimar la dimensión del espacio, identificando el área de influencia de ciertos cuerpos legales, como por ejemplo del Código Francés o del BGB alemán, con espacios jurídicos supuestamente homogéneos, subdividiendo el mundo con cierto esquematismo, según la pertenencia a ciertos ‘círculos de derecho’ (*Rechtskreise*) o ‘familias de derecho’ (*Rechtsfamilien*).

En síntesis, fueron circunstancias políticas, presupuestos filosóficos, la influencia de un pensamiento teleológico, hábitos eurocéntricos, y un virtual desconocimiento de la complejidad de los procesos de apropiación, reproducción, y translación de las opciones normativas ‘importadas’ en los lugares no-europeos los que han contribuido a que la cuestión del espacio no haya constituido un tema de mayor relevancia para los juristas y los historiadores del derecho.

Sin embargo, esto ha cambiado. Hace años, la reflexión sobre el espacio se ha convertido en una importante dimensión de la investigación no sólo en el campo de la historia y de los estudios culturales, sino de las mismas ciencias jurídicas. La supuesta desterritorialización del derecho, la

creciente movilidad y los cambios en nuestros medios de comunicación han impuesto la necesidad de reflexionar sobre cómo se forman, hoy en día, los espacios jurídicos. No podemos contentarnos aún con los mapas simplificadores del mundo jurídico, y con los espacios vastos y homogéneos pintados en estos mapas decimonónicos. Necesitamos una reflexión más profunda sobre los procesos de reproducción de un orden simbólico, como lo es el derecho, fuera de su lugar de origen: un proceso en el cual intervienen actores, artefactos e ideas, entre otros aspectos. De esta forma, y como hemos expuesto en el *call for papers*, dentro de las reflexiones sobre la formación de espacios jurídicos necesariamente tenemos que indagar sobre la metodología de observar y analizar la circulación y reproducción de ideas, sobre trasplantes, *transfers*, *translations*, etc. Es en este punto donde vemos una conexión íntima entre la reflexión de las ciencias jurídicas actuales y la reflexión histórica dentro de las ciencias sociales y culturales. Porque cualquier rama de los estudios culturales que pretenda comprender mejor la formación y transformación de espacios jurídicos, forzosamente toma la posición de un observador de ciertos procesos en el tiempo, e.d. automáticamente tiene que posicionarse como historiador.

Para concluir este apartado, cabe destacar que nuestra esperanza está puesta en poder unir estudios que intentan aportar, desde sus campos de investigación particulares, observaciones y herramientas metodológicas que puedan enriquecer nuestras miradas sobre los mecanismos de la formación de espacios jurídicos, en el pasado y en el presente.

## ***2. Unidad y gobierno de la Iglesia después del Concilio de Trento. El caso de Ibero-América (Benedetta Albani)***

Desde sus orígenes la investigación histórica, entendida en sentido amplio como la reconstrucción de eventos realmente acaecidos indagados mediante una metodología específica, se ha enfrentado necesariamente con unas más o menos complejas concepciones del espacio. Éstas han sido a su vez influidas por las ideas políticas y filosóficas de los autores y de su entorno cultural, así como por los objetivos, implícitos o explícitos, del uso del discurso histórico en la sociedad. Por ejemplo, durante el siglo XIX, tanto la historiografía de marca romántica como aquella de tendencia positivista miraban la historia como un instrumento de educación cívica y moral en vista de la construcción de los estados nacionales, y entendían el espacio como el territorio en el cual se encarnaba el “espíritu” de cada pueblo y donde se ejercía el poder del Estado, considerado en sus funciones políticas y jurídicas.

Las ciencias históricas parecen haberse emancipado de esta concepción nacionalista del espacio antes que las disciplinas jurídicas, y durante el siglo XX supieron desarrollar categorías de análisis y propuestas metodológicas adecuadas a las interrogantes nacidas de una renovada mirada al espacio. Una primera respuesta fue formulada por la escuela francesa de los *Annales* que, cultivando un duradero diálogo interdisciplinar con las ciencias sociales, ha contribuido a vincular de manera decisiva los hechos históricos al espacio geográfico y ha sugerido la observación de los fenómenos en escalas espaciales diferentes pero complementarias. Es decir, por un lado el espacio investigado se consideró más extenso que el territorio nacional, y los criterios de su delimitación no se buscaron más en las fronteras nacionales y en los eventos políticos, sino en fenómenos de larga duración y de amplio impacto; al mismo tiempo se proponía el análisis de fenómenos históricos en lugares



muy circunscritos - la ciudad, la parroquia - en los cuales el espacio y sus transformaciones adquirirían una distinta y más profunda consistencia.

Influidas por las inquietudes de las ciencias sociales (principalmente de la sociología y de la antropología) acerca de las relaciones de poder implícitas en el espacio y de la multiforme y recíproca influencia entre sociedad y espacio, a partir de los años 80 del siglo XX las disciplinas históricas comenzaron a interesarse más a estas temáticas y su interés para el pasado humano. Las categorías espaciales han sido utilizadas sea como criterio para definir, delimitar el objeto de estudio del historiador, o como objeto de estudio en sí mismo. Por su parte, el enfoque de la historia mundial y global intenta estudiar la historia de las comunidades humanas más allá de los confines regionales, culturales y políticos, proponiendo un nuevo acercamiento a las categorías espaciales que sugieren que el historiador asuma un punto de vista amplio que le permita apreciar con su mirada no una porción, sino la globalidad del mundo, a la vez que posibilite observar fenómenos que resultarían invisibles a una mirada excesivamente local. En esta perspectiva pueden ser leídos los esfuerzos de la historia económica, de la ciencia y de las ideas para reconocer, delinear e indagar áreas de conocimiento compartido y para conceptualizar la circulación de personas, objetos y saberes en los más diversos lugares y periodos históricos. Otras líneas de investigación ponen el espacio, en sus más diversas acepciones, en el centro del discurso del historiador que privilegia entonces una historia del “paisaje” entendido como producto cultural y resultado de la influencia de las utilidades, manipulaciones, transformaciones humanas del ambiente natural o antrópico. Cercanos a esta perspectiva se pueden mencionar los numerosos estudios dedicados a los espacios públicos, a la historia material y social de las viviendas y de los lugares de convivencia, al espacio sagrado y religioso y a su simbología. Finalmente, también la concepción del espacio como lugar imaginario, conceptual y cargado de sentidos simbólicos ha sido investigada por la reciente historiografía, como puede observarse en los numerosos trabajos dedicados a la idea de “imperio”, la idea de estado moderno, o la idea de Europa.

La propuesta de un profundo intercambio entre disciplinas, ya planteada por la historiografía francesa, ha influido de forma determinante en la actual manera de hacer historia y en el manejo de categorías espaciales desde una perspectiva histórica: la comunicación con otras disciplinas ha sometido a la atención de los historiadores un amplio abanico de nuevas “fuentes” (imágenes, objetos, edificios y restos arquitectónicos, elementos naturales), hoy integradas con éxito en la metodología de análisis histórico. Asimismo, las ciencias históricas han adquirido y adaptado a sus necesidades instrumentos y tecnologías propias de otras disciplinas, principalmente el GIS, para medir, describir, visualizar el espacio y localizar puntualmente eventos y lugares.

No obstante las disciplinas históricas desde hace tiempo se interrogan sobre la dimensión espacial sin recurrir a los esquemas reductivos del territorio/estado nacional y a pesar de las recientes propuestas analíticas planteadas por la historiografía, parece que la relación entre espacio y normatividad ha sido todavía poco desarrollada, habiéndose centrado la atención principalmente en temas económicos, científicos, sociales y materiales. Las razones de esta tendencia pueden ser ejemplificadas en algunas actitudes recurrentes en cierta investigación histórica: en primer lugar, los historiadores frecuentemente entienden el universo normativo como un cuerpo separado y autónomo con respecto a la realidad histórica, creando de esta forma una dicotomía todavía no resuelta y excesivamente simplista entre norma y praxis, prefiriendo dedicarse al estudio empírico de este último elemento sin profundizar en sus presupuestos e implicaciones jurídicas. En segundo

lugar, el mundo de las normas ha sido asociado de forma unívoca a instituciones detentoras de un poder centralizado descritas como “centros” de difusión e imposición normativa hacia las “periferias”, favoreciendo de este modo la percepción de estas últimas como de elementos dependientes -además de subordinados- sin apreciar los vínculos ideales, la coparticipación de valores e intereses entre distintas áreas, el aprovechamiento de las normas comunes según dinámicas particulares y subestimando la actividad de producción, adaptación y uso de las normas en el contexto local. Finalmente, a menudo se ha asumido acríticamente que a la promulgación de normas vigentes para un determinado territorio responde automáticamente un efectivo uso local de las mismas, sin verificar los tiempos y las formas del proceso que tuvieron esas normas específicas que operaron en ese espacio determinado.

Por su actual presencia en los cinco continentes y por su dimensión intrínsecamente histórico-jurídica, la Iglesia y los sistemas de gobierno que desarrolló en el tiempo son un objeto de estudio extremadamente interesante para indagar las relaciones entre espacio y derecho desde una perspectiva histórica. La elección de este objeto de estudio obliga en efecto al historiador a confrontarse, además de con el saber jurídico, también con inquietudes propias de la historia de la Iglesia y conceptos procedentes de la teología y de la eclesiología que pueden contribuir a enriquecer las nociones espaciales utilizadas por las ciencias sociales e histórico-jurídicas. Por dar solo un ejemplo, una reflexión sobre la unidad de la Iglesia, marca fundacional de esta institución, permite problematizar la relación entre centro y periferia no vinculándola exclusivamente a nexos jerárquicos y de poder, sino revelando también elementos de proximidad, reciprocidad y voluntariedad lo que evitaría una lectura del absolutismo pontificio y del centralismo romano entendido exclusivamente como el intento de someter las iglesias locales a una unívoca versión romana del catolicismo o de uniformar desordenadas prácticas locales. De esta manera es posible concentrar la atención sobre las dinámicas de gestión y gobierno de la diversidad.

Para ejemplificar más concretamente este punto, puede ser analizado el caso del gobierno de la Iglesia en el continente americano en un periodo de crisis y reconstrucción de la unidad eclesial como lo fue la época tridentina. Los términos más utilizados por la literatura histórica e histórico-jurídica para describir la traslación del orden normativo tridentino en el Nuevo Mundo son aplicación, introducción, recepción, proyección e implantación, siendo éstas todas palabras que tributan un rol activo exclusivamente a los actores europeos y relegan a los actores locales a una posición subordinada y pasiva. La integración del continente americano en el espacio jurídico tridentino se funda sin duda en la estructura jerárquica de la Iglesia, en la transmisión de saberes normativos desde Europa hacia las iglesias locales americanas y en el desarrollo de estrategias específicas de gobierno. Sin embargo, es necesario poner en su justa perspectiva el papel de los actores locales, sean estos obispos, feligreses, comunidades indígenas. Diversas tipologías de fuentes muestran de qué manera, por medio de continuas solicitudes de ser reconocidos como habitantes legítimos de este espacio y como elementos activos en la realización de la unidad de la Iglesia, los actores locales han contribuido a la construcción, definición y enriquecimiento de este espacio.

### ***3. Espaços jurídicos como perspectiva para problematizar a estatalidade e territorialidade do direito (Samuel Barbosa)***

Uma das concepções mais identificadas com o século XIX, para muitas regiões, é a do direito estatal com domínio de validade espacial identificado com o território nacional. Nessa formulação, duas reduções estão enunciadas: a estatalidade e a territorialidade como critérios definidores do direito. Tal concepção, assumida sem maior aprofundamento, é usada no debate contemporâneo para servir de contraponto às novas configurações do direito transnacional.

Todavia já existem pesquisas acumuladas refletindo sobre a complexidade e ambiguidade dos processos de construção da estatalidade e da territorialidade do direito. E também as reduções aludidas não se justificam: há outros territórios além do território nacional, outros modos de espaço social além do território e formas não-estatais do direito para o século XIX. Continuar essa linhagem de questionamento pode iluminar o debate contemporâneo, oferecendo um quadro mais matizado para comparação com as dinâmicas em curso atualmente.

Gostaria de sugerir breves indicações analíticas, muito seletivas, sobre alguns questionamentos implicados na expressão “espaço jurídico”. Espaço jurídico, mais do que um objeto (onde o direito incide?), é uma perspectiva (como o direito se reproduz?). Espaço jurídico é uma perspectiva da relação circular e mutuamente constitutiva entre direito e espaço; procura observar como o direito constitui o espaço social e como é constituído por ele. Por um lado, o direito é um dos modos normativos que atribuem significado ao espaço, configurando-o de diferentes formas: propriedade privada, territórios, jurisdições, zonas de imunidade, áreas de passagem ou de acesso restrito, fronteiras etc. O direito e outras normas sociais produzem expectativas sobre o lugar adequado para as pessoas, criando “geografias morais”, isto é, qual é o espaço apropriado segundo o gênero, raça, status jurídico. O direito é, com efeito, um dos modos normativos mais importantes para definição do pertencimento e da exclusão de pessoas com relação a um espaço que é criado por esses limites normativos. A definição de cidadania e nacionalidade depende, pois, da relação entre direito e espaço. Por outro lado, o espaço apresenta um conjunto de condições que possibilitam e limitam a reprodução do direito. A suposição é que no espaço o significado do direito é interpretado, negociado, contestado, transgredido, resistido, esquecido. Quais os participantes envolvidos nessas práticas, bem como as relações situadas de poder, são fatores decisivos para a formação do direito. Distâncias, outro fator, limitam o direito que pode ser conhecido e seus efeitos. Pensar a formação do sentido jurídico em espaços específicos é uma perspectiva alternativa à concepção corrente do direito como sistema de normas previamente constituído.

Nesse quadro, a concepção do direito estatal territorial deixa de ser evidente, deixa de ser uma premissa dada para se tornar um problema de pesquisa. O desafio é observar os múltiplos processos contingentes, indeterminados e ambivalentes ao longo do séc. XIX. Com efeito, o território nacional precisa ser conhecido, representado, conquistado, ocupado. O Estado, por sua vez, é construído pelo trabalho repetido, diário, com rotinas ainda por serem feitas, de funcionários que precisam ser recrutados, treinados, responsabilizados. A partir da escala local, a suposição de um espaço jurídico homogêneo cede lugar à hipótese de múltiplos e diferentes espaços, relacionados de variados modos, gerando fenômenos como a interlegalidade. Todos esses processos também ocorrem em escalas diferentes: entre a votação de uma lei parlamentar e sua aplicação local não

há uma continuidade de concretização da norma jurídica, mas uma descontinuidade de escala, são espaços diferentes que precisam ser pesquisados cada qual na sua configuração específica.

Além disso, a formação dos espaços jurídicos depende da produção de conhecimento e de sua inscrição material. É o caso do saber jurídico, cartográfico, médico, administrativo etc., inscritos em mapas, censos, cadastros, formulários, relatórios. Esses conhecimentos servem para representar os espaços, definir seus limites, sua geografia moral; servem de repertório para as práticas formadoras dos espaços; servem para a criação de rotinas e de repetições.

Por fim, a relação mutuamente constitutiva entre direito e espaço é condicionada pela circulação de informação. No séc. XIX, invenções tecnológicas e a massificação dos media possibilitaram a densificação da comunicação entre ausentes, conectando espaços diferentes. Aqui também a suposição de um direito nacional homogêneo pode ser questionada a partir do estudo dos media, a exemplo dos livros jurídicos que circulavam no Brasil oitocentista. A criação da unidade do direito foi pensada, em grande medida, por meio da sistematização de regras (códigos) ou conceitos (dogmática). O estudo da série de livros ou de casos escolhidos levanta a hipótese de uma rica variedade de gêneros de livros para além dos códigos e livros doutrinários: compilações resumidas e paráfrases „para uso do povo“, livros com fins mnemônicos (por exemplo, dicionário com regras em ordem alfabética), formulários para fins práticos. Neles os atributos, que são particulares para a racionalização formal da legislação (generalização, abstração, sistematização), são traduzidas localmente e inventadas a partir do design dos livros. Outra tese é que a rotinização da legislação é mediada por livros que combinam a forma legal e a forma doutrinária: livros de doutrina são usados como códigos com validade empírica, livros combinam regras legisladas com *regulae juris* e *topoi* doutrinários. A distinção entre legislação e doutrina é frequentemente borrada.

Essas breves indicações analíticas são provisórias e precisam provar a sua fecundidade em pesquisas específicas. As comunicações que serão discutidas no Colóquio em Berlim vão permitir avaliar o quão produtivo é falar em espaços jurídicos, bem como chamar a atenção para outros aspectos possíveis que não foram indicados aqui.

### ***Preguntas comunes a contestar en el artículo***

1. ¿Qué tipo de espacio jurídico está considerando en su trabajo?
  - Espacios reales: extensos (imperiales, nacionales) o más reducidos (ciudades)
  - Espacios imaginarios
2. ¿Cuáles son las razones para presumir la existencia de un espacio común?
  - Comunicación
  - Presencia de objetos artísticos, libros u otros artefactos
  - Saberes, prácticas, jurisdicciones, actividad judicial
  - Imaginación o aspiración imperial, idea de uniformidad
3. ¿Qué circunstancias históricas y contextos políticos permitieron la formación de espacios jurídicos amplios? ¿Qué pudo, al contrario, contribuir a una fragmentación?

4. ¿Qué grado de homogeneidad o ‘densidad’ es necesario que las comunicaciones/los eventos alcancen para que pueda hablarse de un espacio jurídico? ¿Es suficiente, por ejemplo, mirar a las elites?
5. ¿Es posible individuar distintas vías para organizar/conceptualizar el espacio, por ejemplo considerando racionalidades políticas, imperiales u otras, como espacios indígenas, formas premodernas de percibir el espacio, espacios de frontera o centralizados?
6. ¿En qué actores/artefactos/ideas está focalizando su estudio? ¿De qué manera estos actores/artefactos/ideas contribuyen a la formación de espacios jurídicos?
7. ¿Hay evidencia de una conciencia (o quizá del objetivo) de estar contribuyendo en la formación de un espacio jurídico? ¿Fue esta formación una finalidad o un producto meramente colateral?
8. ¿Qué tipo de procesos de adaptación, transformación, ‘cultural translation’ etc. pueden ser observados en el proceso de construcción del espacio jurídico?
9. ¿Está utilizando una metodología específica para describir estos procesos? ¿Se ha basado en algún estudio en particular o está desarrollando una nueva propuesta metodológica? ¿Por qué razones el método que eligió le parece adecuado a su objeto de estudio?
10. ¿Cuáles fuentes ha utilizado para desarrollar su trabajo? ¿En cuáles criterios ha basado la selección de las fuentes (p.e.: son fuentes tradicionalmente utilizadas por el análisis de estos fenómenos, son fuentes publicadas, la selección depende de la situación de acceso a los archivos)?
11. ¿Existe en su país una tradición historiográfica que haya contribuido al análisis de estos temas? ¿Qué aportación original piensa que esta tradición historiográfica puede ofrecer a la comunidad científica? ¿Qué relación existe entre la tradición historiográfica de su país y las de otros países con respecto a estas temáticas?

# Acerca de la dimensión jurídica del colonialismo español (1837-1870): Una propuesta de densificación

María Julia Solla Sastre

Universidad Autónoma de Madrid, España

## **Resumen:**

El presente trabajo plantea la posibilidad de pensar el ámbito colonial de la España decimonónica como un espacio cultural que abarca categorías jurídicas comunes en la metrópoli y en las colonias, desde las que se construye esa “especialidad” legislativa en que se inscribirá a las Antillas españolas y a Filipinas a partir de 1837. Desde el concepto de cultura jurídica, emerge una comprensión del Derecho compartida en la Península y en Ultramar que tiene la virtualidad de explicar cómo se planteó la metrópoli el gobierno de las colonias y, a su vez, cómo modularon éstas la progresiva conformación de España como Estado.

**Palabras clave:** España; Ultramar, colonias; siglo XIX; leyes especiales

## **I**

Me propongo abordar el modo en que se ha tratado desde el punto de vista de la historiografía del Derecho más reciente el tema de la legislación para las posesiones españolas ultramarinas a lo largo del siglo XIX, y mostrar cómo justamente ese tema puede ser un observatorio privilegiado para replantearse las dimensiones jurídicas de un espacio político: el de España y sus colonias, en un muy peculiar contexto de transición, en el que España acaba de dejar de ser un imperio *multi-continental*, empieza a construirse como Estado con fronteras exclusivamente en Europa, pero aún no es una moderna potencia colonial según los parámetros del colonialismo europeo moderno que irrumpirá a finales de siglo.

Pues bien, a mi modo de ver, en este desconocido escenario se establecieron nuevas relaciones entre los ámbitos políticos y territoriales emergentes: Por un lado, se dieron unas relaciones en términos excluyentes entre Estado metropolitano y colonia, que permitirían hacer una historia de la quiebra y el desmembramiento del espacio político y jurídico de la antigua Monarquía hispánica y de la creciente divergencia de estatus jurídicos de los territorios construida en su seno; pero también se dieron, por otro lado, unas relaciones de aquellos nuevos espacios entendidas como continuidad de la comunidad cultural a la que habían pertenecido y seguían perteneciendo y que

compartía categorías y comprensiones jurídicas, lo que permitiría elaborar un relato de destinos, construcciones, definiciones e identidades jurídicas comunes.

Efectivamente, tras la consolidación de las independencias americanas, las posesiones españolas remanentes tenían unas fronteras geográficas muy bien delimitadas: la España peninsular se reducía a un territorio europeo y todas sus colonias eran lejanas islas o archipiélagos: Cuba y Puerto Rico en el mar del Caribe, y el Archipiélago Filipino en el Pacífico. A partir de 1837, la división política de ese espacio quedó muy claramente definida: tras la expulsión de los diputados ultramarinos de las Cortes constituyentes, la parte europea se convertía en un nuevo Estado que trataba de relacionarse en calidad de metrópoli con unas posesiones consideradas colonias.

Sin embargo, las fronteras de este espacio aparentemente tan bien perfiladas por una división política que recaía sobre una división geográfica claramente delineada se transforman si atiende a las categorías de la cultura jurídica que todos esos territorios en mayor o menor medida compartían. Una u otra relación prevalece en función de la dimensión que privilegie el observador: atendiendo a una dimensión política y geográfica, las relaciones que priman entre esos espacios son las de la quiebra y la ruptura y, por ende, la de dos historias divergentes construidas al oponer una esfera constitucional a otra expulsada de la Constitución. Si se presta atención, en cambio, a la dimensión cultural, la percepción de la alteridad de los ámbitos legislativos se atenúa y emergen unas categorías y unas comprensiones compartidas acerca del derecho y del ejercicio del poder.

La percepción de ese espacio, pues, depende de cómo se construya el relato de las relaciones jurídicas de la metrópoli con las posesiones ultramarinas y en qué dimensión se instale ese relato. El ámbito del orden normativo sirve para escenificar el efecto de estas construcciones. Ese es el ejemplo al que quiero acudir a continuación.

## II

1837 es el comienzo de esta historia. Esta fecha constituye un momento de consolidación de las independencias americanas y, por ende, del desmantelamiento definitivo del imperio atlántico. Pero más exactamente es un año vinculado a una norma, a la primera Constitución española que dejaba de imaginar una monarquía *bihemisférica* y tomaba conciencia de abarcar tan solo un territorio de fronteras plenamente europeas.

La importancia de esta Constitución para la trayectoria jurídica de las colonias residía en su disposición adicional 2ª, que establecía que “*las provincias de ultramar serán gobernadas por leyes especiales*”. Con motivo de esta decisión, que revocaba la previsión constitucional fijada por el constitucionalismo gaditano y que las sucesivas constituciones decimonónicas ratificarían, se expulsaba a los diputados ultramarinos de la cámara de representación y, con ellos, a los habitantes de las colonias del nuevo orden constitucional que comenzaba a regir en la metrópoli. En consecuencia, mientras no se elaboraran esas “leyes especiales”, aquellos territorios seguirían rigiéndose por

las “sabias, justas y humanitarias” Leyes de Indias<sup>1</sup>, la “legislación especial” por antonomasia que sostenía aquel edificio preconstitucional<sup>2</sup>.

1837, por tanto, seccionó un espacio político común en dos, lo que posibilitó asimismo hacer una historia distinta para cada uno de esos ámbitos. Así, la historiografía reciente –estoy pensando en concreto en Javier Alvarado Planas, que se ha ocupado extensa y recientemente de la legislación para las colonias<sup>3</sup>, pero también en varios autores que para abordar el gobierno de Ultramar parten de los mismos presupuestos<sup>4</sup>- ha construido en los últimos tiempos una historia normativa que más o menos vendría a decir lo siguiente:

A partir de 1837, mientras que España se internó, aun con todas sus limitaciones, en un orden constitucional liberal que asentó las bases de un régimen de legalidad que dismanteló el Derecho heredado e implantó derechos constitucionales y separación de poderes, las colonias siguieron inmersas en un Antiguo Régimen, moviéndose en un orden excepcional de concentración del poder y ajeno a las garantías constitucionales de derechos, traducido en una legislación especial<sup>5</sup>.

Sin lugar a dudas, la expulsión de americanos y filipinos del marco de la Constitución fue un episodio de una gravedad inusitada, de profundo significado excluyente e ingentes consecuencias políticas que marcó tanto el devenir de las colonias cuanto la conformación del propio Estado metropolitano y su comprensión del constitucionalismo. Pero aun siendo esto difícil de cuestionar, desde mi punto de vista el problema de este planteamiento tal y como se ha formulado es que, para explicar la “especialidad” de las islas y resaltar las radicales peculiaridades de las colonias, por contraste con el régimen metropolitano, se da por constituido un modelo del constitucionalismo y de legalidad peninsular del que se idealizan sus bondades y se magnifica su modernidad.

Por supuesto que hay una diferencia innegable en el plano de los derechos que salta a la vista: sostener la esclavitud requería mantener un orden jurídico tradicional. Y, en consecuencia, no carecía de significado el hecho de que no rigiera en las islas la Constitución que se había dado para la Península. Pero si nos centramos en los instrumentos y lógicas del Derecho, las diferencias entre ambos escenarios se disipan.

---

<sup>1</sup> Así lo establecía la Real orden de 23 de abril de 1837, en Rodríguez Sampedro, J. *Diccionario de la legislación ultramarina concordada y anotada*. Madrid, 1865, tomo I, pp. 1-2. Sobre la bondad de la legislación indiana, visión reiterada hasta la saciedad, puede verse, por todos, Rodríguez Ferrer, Miguel. “Estudios coloniales. I. Sobre las colonias en general y del gran porvenir que podría alcanzar la nación española con las varias que aún posee en las diversas partes del globo”. *Revista de España y sus Provincias de Ultramar*, nº 66, t. XVII, 1868, pp. 247-285, esp. pp. 253-254.

<sup>2</sup> En ese sentido, Lorente, Marta. “La suerte de la Recopilación de 1680 en la España del siglo XIX”, en *Id.* *La nación y las Españas. Representación y territorio en el constitucionalismo gaditano*. Madrid, 2010, pp. 217-260, prolongando, así, la legitimación del poder de las autoridades ultramarinas, especialmente de los Gobernadores Capitanes Generales (Fradera, Josep M. “¿Por qué no se promulgaron las ‘leyes especiales’ de Ultramar?”, en *Id.* *Gobernar colonias*, Barcelona, 1999, pp. 71-93, p. 93).

<sup>3</sup> Alvarado Planas, Javier. *Constitucionalismo y codificación en las provincias de Ultramar. La supervivencia del Antiguo Régimen en la España del XIX*. Madrid, 2001 e *Id.* *La Administración colonial española en el siglo XIX*, Madrid, 2013.

<sup>4</sup> Es el caso, por ejemplo, de Martínez Navas, Isabel. *El gobierno de las Islas de Ultramar. Consejos, juntas y comisiones consultivas en el siglo XIX*. Madrid, 2007, o de Sánchez Andrés, Agustín. *El Ministerio de Ultramar. Una institución liberal para el gobierno de las colonias, 1863-1899*. Tenerife, 2007.

<sup>5</sup> A partir de ahora, tendrá que ser considerada en este ámbito como obra de referencia la de Fradera, Josep. *La nación imperial. Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos (1750-1918)* (2 vols.). Barcelona-Buenos Aires, 2015.



Comenzando por la norma que marcó el antes y el después en la concepción del espacio político de la antigua monarquía, hay que recordar que la Constitución de 1837 fue un texto políticamente más que moderado y jurídicamente debilísimo, que no fue capaz de crear, ni siquiera en la misma metrópoli, cultura constitucional alguna, y mucho menos de derechos, ni desde luego los garantizó separando los poderes<sup>6</sup>. La España recién salida de las independencias no sólo no era un Estado constitucional donde primara un sistema de legalidad, sino que no era siquiera posible hablar de una ley abstracta y general<sup>7</sup>; más bien se trataba de un orden tradicional heredado y de muchas autoridades que participaban en su lectura, formulación y aplicación, lo que a su vez revelaba una gran fragilidad de la estatalidad y de los instrumentos de centralización<sup>8</sup>. El escenario insular, pues, sólo reproducía, aunque de un modo más acusado y amplificado, este panorama y sus efectos.

Así las cosas, ¿se podría considerar la especialidad legislativa que arrancó en 1837 como el paradigma de la contraposición al orden jurídico peninsular? Para ofrecer una respuesta, propongo el siguiente punto de partida: en efecto las islas se encontraron excluidas de las Constituciones formales que rigieron en la Península, pero, si tenemos en cuenta la percepción de los grupos de poder a una y otra orilla, las colonias no estaban desprovistas de Constitución, sino que poseían una *constitución natural* materializada en las características *naturales* de las islas<sup>9</sup>. Estos elementos les dotaban de una especialidad que se traslucía en todos los órdenes (social, político, económico...) y que las leyes no podían desconocer:

Un reino vasto diría en 1838 el ayuntamiento de la Habana- no se puede gobernar por una sola legislación, cuando comprende en su extensión provincias en que el genio, el clima y las circunstancias se diversifican. Y la isla de Cuba, bajo distinto trópico que la Península, varía en la esencia y la forma [...] <sup>10</sup>.

Las leyes, pues, habían de respetar esa especialidad constitucional, y de hecho era muy deseable que lo hicieran, porque desde las islas se pensaba que sólo así se conservaba su equilibrio, su integridad y prosperidad. De este modo se reflexionaba en 1845:

El regir los países de Ultramar por leyes especiales no sólo ha sido una necesidad imperiosa, sino un deber de justicia; porque con ellas fueron felices y prósperos, y sin ellas los perdimos en la mayor parte, [...] porque así lo quieren aquellos habitantes y lo han pedido, lo mismo que sus autoridades, convencidos de que en ellas está su tranquilidad, la prosperidad y la seguridad de sus familias e intereses; porque a tanta distancia, con tan diversas castas y costumbres, todo lo que se les dé contrario a esto desune y disuelve aquella sociedad, y la destruye llenándola de horrores<sup>11</sup>.

---

<sup>6</sup> Vid. Clavero, Bartolomé. *Manual de Historia Constitucional de España*. Madrid, 1992.

<sup>7</sup> Muy claramente, Lorente Sariñena, Marta. *La voz del Estado. La publicación de las normas (1810-1889)*. Madrid, 2001.

<sup>8</sup> Lo ilustra el trabajo de Martínez Pérez, Fernando. “De la pluralidad de fueros al fuero de la Administración (1834-1845)”, en Lorente, Marta (dir.). *La jurisdicción contencioso-administrativa en España. Una historia de sus orígenes* (Cuadernos de Derecho Judicial VII-2008), Madrid, 2010, pp. 225-433.

<sup>9</sup> Sobre la *constitución natural* en Ultramar y sus implicaciones normativas, Solla Sastre, M<sup>a</sup> Julia. “Cuando las provincias de allende los mares sean llamadas por la Constitución” (acerca del estatus constitucional de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 1837-1898)”. *Journal of constitutional history/Giornale di storia costituzionale*, 25 / I, 2013, pp. 61-78.

<sup>10</sup> Archivo Histórico Nacional de España (AHN), Ultramar, 4604, 4.

<sup>11</sup> De Córdoba, P. T. “Reflexiones sobre lo necesario y útil que es el sistema de leyes especiales para el gobierno de Ultramar”. *Revista de España, de Indias y del extranjero*, tomo IV, 1845, pp. 219-220.

La especialidad, pues, era un concepto con valor constituyente que precedía a la propia legislación destinada a las colonias. Pero fundamentalmente era un argumento que interesaba a ambas partes: sin duda a la metrópoli, a la que le consentía gobernar de una manera flexible una situación de excepcionalidad a través de decretos y reglamentos (algo que ya estaba generalizado en la Península) y sin necesidad de que sus medidas gubernativas fueran aprobadas por el parlamento; pero también favorecía a las autoridades y a los grupos dirigentes de las islas, en la medida en que les reconocía un estatus privilegiado que les dotaba de gran autonomía a la hora de aplicar selectivamente las órdenes del Gobierno central y de adoptar medidas particulares en aras de esa “especialidad”.

Esta especialidad se corporeizaba en disposiciones de gobierno que emanaban de un proceso de interpretación del orden existente por parte de autoridades y órganos especializados, que, integrados por miembros en teoría conocedores de las realidades y peculiaridades locales, tenían la capacidad de adaptar las decisiones metropolitanas al contexto colonial y, a su vez, de formular las disposiciones que habrían de regular tales posesiones ultramarinas.

Aparte de autoridades individuales como jueces o gobernadores, los intérpretes colegiados eran fundamentalmente consejos, juntas y comisiones consultivas<sup>12</sup>, algo que existía en la Península y que se expandió, eso sí, de un modo exponencial, al tratamiento de los asuntos ultramarinos, porque la consulta formaba parte de una dinámica de gobierno en la que era necesario “consultar a los tiempos antiguos” para adoptar decisiones normativas y gubernativas sólidas, exitosas y permanentes<sup>13</sup>.

Pues bien, el modo de comprender la legislación y el gobierno de Ultramar era el mismo que se conocía en la Península, porque la tradición jurídica de la que ambos espacios procedían era también la misma. Esta tradición, de matriz jurisdiccional, implicaba la conciencia de mantener el bagaje normativo heredado con todas las categorías que arrastraba acerca del Derecho y del ejercicio del poder y de la necesidad de extraer de él el soporte de las nuevas leyes y la organización de las nuevas autoridades<sup>14</sup>.

En cambio, a pesar de no desprenderse de ese pasado, ambos espacios se estaban transformando y lo hacían en el mismo sentido y con los mismos instrumentos<sup>15</sup>. Salvado el paréntesis que supuso el constitucionalismo revolucionario de 1869<sup>16</sup>, las transformaciones no se estaban dando ni en la Península ni en las islas en el plano del constitucionalismo, de los derechos o del concepto de ley. Las verdaderas medidas de transformación fueron medidas de *administrativización* de aquel espacio, que, desde mediados de siglo, sirvieron para gestionar a uno y otro lado del océano el legado

---

<sup>12</sup> Martínez Navas, Isabel. El gobierno..., cit.

<sup>13</sup> Colmeiro, Manuel. “De la centralización en España. Artículo II”. Revista de Españas y sus posesiones de Ultramar, tomo I, vol. 1, 1851, pp. 388-399, p. 399. Sobre el valor de la consulta en este contexto, *vid.* Solla Sastre, M<sup>a</sup> Julia. “Reconsiderando el valor de los fondos de Ultramar del Consejo de Estado español para una historia del Derecho indiano (1845-1898)”. Revista de Indias, vol. LXXIV, núm. 260, 2014, pp. 309-326.

<sup>14</sup> Lorente, Marta (coord.). *De justicia de jueces a justicia de leyes: hacia la España de 1870*. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2007.

<sup>15</sup> *Id.*

<sup>16</sup> Ley de 6 de agosto de 1873, de las Cortes constituyentes de la República, “declarando vigente en la provincia de Puerto Rico el título I de la Constitución de 1 de junio de 1869” (Gaceta de Madrid, n<sup>o</sup> 220, del viernes 8 de agosto de 1873). Acerca de este proceso, Serván Reyes, Carmen. “Transposición Constitucional en Ultramar o el Proyecto de Constitución de 1870 para Puerto Rico”. *Historia. Instituciones. Documentos*, 1999, pp. 639-652.

del Antiguo Régimen y para construir un orden de autoridades, de atribuciones, de procedimientos y de derechos que acabaría siendo constitucionalizado<sup>17</sup>.

En definitiva, el mundo hispánico postimperial sería un mundo de peculiaridades y localización<sup>18</sup>, y no de generalidades y centralización. El fundamental tema de la “especialidad”, pues, aun teniendo el efecto de disgregar formalmente los espacios constitucionales, ponía de manifiesto la presencia de una comunidad jurídica que compartía categorías y comprensiones acerca de lo que era y no era la Ley, el Derecho y la Constitución en el marco de un orden jurídico que, a pesar de todo, les seguía comunicando.

### III

Parece fuera de discusión la imposibilidad de abordar una historia constitucional sin su dimensión colonial. Sin embargo, si el objetivo de ello es justamente desentrañar en qué consistió y en qué términos se llevó a cabo la construcción de un Estado liberal constitucional determinado como el español, de poco serviría proyectar sobre aquel nuevo espacio recién definido un modelo preconcebido de Estado que anulara la posibilidad de ver cómo participaron en verdad las colonias en aquella construcción.

Un Estado que se estaba conformando y estaba tomando conciencia de su nueva territorialidad, precisamente a propósito de los restos de su desbaratado imperio y en relación a ellos, no puede tomarse –al menos hasta que no dé síntomas de su constitución definitiva- como unidad de medida preconstituida para explicar el significado de sus colonias y explicarse respecto a ellas.

La historia del modo de comprender jurídicamente aquellos territorios –y de ejercer el poder sobre ellos- necesita tener en cuenta la densidad de la dimensión cultural que aún se cernía sobre los hombres que a uno y otro lado del océano tenían que gobernar escenarios tan distintos imaginando que aún formaban parte de la misma unidad política. En ese complejísimo y costoso proceso de reinención del espacio pesó enormemente toda una tradición jurídica compartida que estuvo en la base del modo de gobernar Ultramar por parte de una metrópoli que, si no era mirando al pasado, no sabía cómo inventarse.

---

<sup>17</sup> En ese sentido, Solla Sastre, M<sup>a</sup> Julia. “El gobierno de la especialidad. Personas y cuerpos en movimiento entre España y Ultramar (1837-1850)”. Meccarelli, Massimo, Palchetti, Paolo (eds.), *Derecho en movimiento: personas, derechos y derecho en la dinámica de una perspectiva global*, Carlos III/Dykinson, 2015, pp. 21-71. Una óptica mucho más amplia que desarrolla estos extremos y estrategias de *administrativización* en distintos planos se puede encontrar en el volumen recién aparecido *L’Etat dans ses colonies. Les administrateurs de l’Empire espagnole au XIXe siècle*. Luis, Jean-Philippe (ed.). Madrid, 2015.

<sup>18</sup> Entendiéndolo como lo hace Agüero, Alejandro, en “Derecho local y localización del Derecho en la tradición jurídica hispana. Reflexiones a partir del caso de Córdoba del Tucumán”. Tau, Víctor, Agüero, Alejandro (coords.). *El derecho local en la periferia de la Monarquía hispana. Rio de la Plata, Tucumán y Cuyo, siglos XVI-XVIII*. Buenos Aires, 2013, pp. 91-120, referencia en pp. 118-119.

# Jurisdição senhorial no Brasil colonial: Regime jurídico das doações régias e o sistema de capitanias (séculos XVI a XVIII)

Gustavo César Machado Cabral  
Universidade Federal do Ceará, Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho pretende discutir, em linhas gerais, a jurisdição no âmbito do sistema de capitanias hereditárias adotado no Brasil. A partir de uma análise que alcança a descrição desse sistema, em especial dos seus objetivos e do seu emprego, trata-se das capitanias hereditárias como senhorios jurisdicionais, submetidos às regras de doação régia. Com essa perspectiva, propõe-se uma análise das competências e das dinâmicas de atribuição de jurisdição aos capitães-donatários e aos seus ouvidores.

**Palavras-Chave:** Antigo Regime; Brasil Colonial; Doações Régias; Jurisdição; Capitanias Hereditárias

## **1. Introdução**

O sistema de capitanias hereditárias existiu no Império Português por mais de três séculos, compreendidos entre a doação da primeira capitania, a do Machico, na Madeira, em 1440, e a incorporação das últimas que ainda havia (Funchal, Porto Santo e o próprio Machico, todas na ilha da Madeira), em 1770, no contexto de centralização do reinado de D. José I. A ideia fundamental de toda a problemática envolvendo o tema aqui desenvolvido diz respeito à natureza dessas possessões ultramarinas – tratava-se de bens pertencentes à Coroa Portuguesa. Esse é o fio condutor que guiará a elaboração do texto, não se perdendo de vista a titularidade da Coroa sobre as áreas incorporadas ao Império.

No Brasil, a história das capitanias hereditárias se estendeu por mais de duzentos anos – desde a doação das chamadas capitanias originárias, entre 1534 e 1536, até a incorporação definitiva dos últimos lotes, os das capitanias da Ilha Grande de Joanes, Ilhéus, Itamaracá e Itaparica, em 1754. Ao longo dos séculos em que perdurou o sistema, inúmeras mudanças significativas envolveram essas capitanias e o contexto ao seu redor. Se o início da colonização da América Portuguesa foi marcado pela ausência da Coroa e pela presença de elementos privados, substanciados pelas próprias capitanias hereditárias, o contexto da segunda metade do século XVIII se relaciona à centralização do reinado de D. José I e do seu ministro, o Marquês de Pombal, momento em que

já há tempos não fazia sentido a persistência do regime senhorial numa área de importância vital para a Coroa.

Há muitas questões relevantes que precisam ser respondidas por estudos dedicados ao sistema de capitanias hereditárias no Brasil. Ocorre que, como percebeu Francisco Carlos Cosentino, “a historiografia brasileira há algum tempo não desenvolve estudos mais aprofundados sobre as capitanias hereditárias e as únicas incursões contemporâneas ao tema vêm a historiografia portuguesa”<sup>1</sup>. Quando a análise se restringe aos aspectos jurídicos do tema, a diminuição do número de trabalhos torna-se ainda mais sensível.

A intenção deste texto, portanto, não é fornecer subsídios para uma história geral das capitanias. Se esse for o interesse do leitor, sugere-se que se busque outras obras, em especial o importante livro *As capitanias do Brasil: antecedentes, desenvolvimento e extinção de um fenómeno atlântico*, de António de Vasconcelos Saldanha, obra à qual se recorreu com frequência. Pretendeu-se, na verdade, oferecer uma perspectiva jurídica de se analisar um aspecto do sistema de capitanias, o da jurisdição. Para alcançar esse objetivo, lançou-se mão de uma apresentação geral do sistema de capitanias hereditárias adotado no Brasil, mas isso só depois de situá-las na categoria dos senhorios de terras. Essa visão é fundamental para alcançar, no ponto mais importante do texto, a análise específica sobre o exercício da jurisdição nesses senhorios. A análise das fontes documentais, em especial das cartas de doação, foi essencial para determinar as competências gerais atribuídas aos senhores; as competências, contudo, não podem ser analisadas sob uma perspectiva estática, pois elas passaram a sofrer uma série de limitações tácitas e expressas à medida que mudaram as configurações das pretensões portuguesas na América.

Por fim, o texto se encerra com uma visão, ainda que parcial e reduzida, de alguns elementos da prática da jurisdição senhorial nas capitanias hereditárias. As dificuldades que envolvem a busca por fontes documentais de jurisdições senhoriais não parecem ter fim, o que se potencializa em virtude até mesmo da precariedade com que era exercida essa jurisdição. A falta de arquivos dos donatários faz com que o apego a referências em livros jurídicos a decisões dos ouvidores sirva como única saída para uma tentativa mais efetiva de se conhecer e interpretar o fenómeno jurídico no período colonial no que diz respeito ao tema deste trabalho.

## ***2. As capitanias hereditárias como senhorios***

As capitanias hereditárias na América e em África se enquadram no importante conceito de senhorio, um dos elementos-chave para compreender a dinâmica político-social de Portugal no Antigo Regime. A perspectiva tradicional sobre o tema sempre enxergou nos senhorios um problema, principalmente quando se analisa o fenómeno sob a ótica do processo de centralização do poder, simbolizando essa visão, com a qual se concorda, as palavras de Margarida Sobral Neto<sup>2</sup>. Ao

---

<sup>1</sup> Para um panorama dessa historiografia, cf. Cosentino, Francisco Carlos, 2014, pp. 530-536.

<sup>2</sup> “Os esforços de extensão da administração régia a todo o território nacional depararam com vários obstáculos. Um deles foi a existência de vastas áreas submetidas a regime senhorial, isto é, espaços onde um poderoso grupo de senhores, grandes, títulos, fidalgos e eclesiásticos, compartilhavam com a coroa o exercício de atributos do poder público”. Neto, Margarida Sobral, 1997, p. 152.

longo do século passado, contudo, o impacto negativo da visão que se tinha dos senhorios parece ter afastado o interesse dos estudiosos sobre o tema. Os trabalhos de António Manuel Hespanha, especialmente *História das Instituições e As vésperas do Leviathan: instituições e poder político, Portugal – século XVII*, ambos publicados na década de 1980, fizeram ressurgir a atenção sobre a fragmentação do poder em Portugal no Antigo Regime. Compreender a dinâmica do poder em Portugal e em suas possessões no período passa, necessariamente, pelo entendimento do regime senhorial, do qual se tratará agora, ainda que de forma não exaustiva.

Em importante texto sobre o regime senhorial em Portugal, Manuel Álvares Pegas tentou apresentar uma visão do alcance do conceito de *senhor*, termo dotado de diversos significados, mas que, nas Ordenações do Reino, se relacionavam, na sua opinião, com elementos como respeito familiar, dignidade, poder, jurisdição, império e sujeição de vilas e povos<sup>3</sup>. Nas palavras de Maria Rosa Ferreira Marreiros, “os senhorios constituíam, na sua maior parte, uma unidade política, económica e judicial, caracterizada por certa independência relativamente ao poder central. As funções administrativas e judiciais (estas últimas, quando existentes), dentro dos seus limites, eram da competência dos respectivos senhores, ou dos seus representantes, e dos oficiais por eles designados ou confirmados”<sup>4</sup>. A associação entre os regimes senhorial e feudal torna-se praticamente automática, e sobre a existência ou não de um regime feudal em Portugal muito já se escreveu<sup>5</sup>. Este texto adota a perspectiva defendida, entre outros, por António Manuel Hespanha, que enxerga diferenças substanciais entre os dois regimes, especialmente quanto ao teor das obrigações devidas pelos vassallos, que, no regime feudal, parecem ter sido mais concretas e específicas do que nos regimes senhoriais<sup>6</sup>. O caso das obrigações militares, uma das mais importantes a serem prestadas pelos vassallos no regime feudal, é exemplar dessa diferença: em Portugal não havia a obrigação geral de prestar serviços militares, tese também aplicada aos senhorios ultramarinos de acordo com decisão da Casa da Suplicação retratada por Jorge de Cabedo<sup>7</sup>. José Mattoso defende a existência do feudalismo em Portugal, mas com vínculos vassálicos tênues<sup>8</sup>.

As origens do regime senhorial português são imemoriais, mas remontam seguramente a um período anterior à constituição de Portugal como um reino independente<sup>9</sup>. As razões para a utilização desse regime seriam, de acordo com Maria Rosa Ferreira Marreiros, de diversas ordens: falta de numerário para pagamento dos serviços prestados pela Igreja e fidalguia, necessidade de povoamento e defesa de algumas áreas e influência da experiência feudal francesa, com a qual

<sup>3</sup> “(...) dominum dici, qui habet aliquam familiam quod verissimum est, si intelligas esse dominum respectu illius familiae, quia illa vox, *Dominus*, recepta in significatu superioritatis ac dignitatis ex feudorum usu ac jure communi Admittitur, & ratione imperij, aut jurisdictionis, & à dominio est orta vox, *Dominus*, ut eleganter exornat, & multis autoritatibus comprobatur *Salzed. d. gloss. 25, theatr. honor. n. 41. & 42.* & ultra ea, quae refert quoad hunc tit. ne longis utamur ambagibus, domini dicuntur, qui in aliqua dignitate, vel potestate constituti sunt, quibus aliquod Oppidum, jurisdictio, vel imperium conceditur, & quibus populus subjicitur”. Pegas, Manuel Álvares, 1694, p. 108 (ad. Lib. 2, Tit. 45, gloss. I, 1).

<sup>4</sup> Marreiros, Maria Rosa Ferreira, 1998, p. 589.

<sup>5</sup> Para um panorama dessa discussão, cf. Hespanha, António Manuel, 2005, pp. 281-286.

<sup>6</sup> Hespanha, António Manuel, 2005, pp. 286-288.

<sup>7</sup> Nesse sentido, Cabedo trouxe decisão da Casa da Suplicação, de 1593, em que se admite que o Capitão-donatário não se assemelhava ao “duces belli”, mas a um senhor de terras com jurisdição (“sed tanquam Domini terrarium iurisdictionem habentes”). Cabedo, Jorge, 1620, p. 53 (Dec. XXIX, 7).

<sup>8</sup> O autor relaciona essa debilidade do sistema vassálico português à ausência de casas senhoriais suficientemente poderosas a ponto de possuírem vassallos de categoria e riqueza, criando, assim, vários níveis de vassalagem, conforme observado em outras partes da Europa. Mattoso, José, 1997, p. 163.

<sup>9</sup> Para um panorama dos senhorios em Portugal no período anterior à formação da nacionalidade e na dinastia de Borgonha, especialmente na região de Entre Douro e Minho, cf. Mattoso, José, 1997, pp. 146-168.

o Conde D. Henrique estava habituado, ou seja, um contexto em que a guerra estava no centro das preocupações e não havia recursos humanos e financeiros suficientes à disposição do poder central<sup>10</sup>. As primeiras tentativas de disciplinar juridicamente o regime senhorial remontam ao reinado D. Fernando, quando se estabeleceram regras que, em larga medida, continuaram válidas pelos séculos que se seguiram: a reserva ao rei do poder de correição, a exclusividade real do tabelionato, a restrição da jurisdição dos donatários em matéria criminal e a salvaguarda dos interesses e da autonomia dos concelhos perante os senhores das terras<sup>11</sup>.

As mais importantes disposições sobre o regime senhorial português, entretanto, foram estabelecidas, em 1434, pela Lei Mental<sup>12</sup>, posteriormente incorporada às Ordenações do Reino<sup>13</sup>. O instrumento legal foi destinado às doações de bens da coroa, aplicável, portanto, aos senhorios, e estabelecia, em essência, que os bens doados não perderiam o seu caráter de patrimônio da coroa. Bens da coroa não se confundiam com o patrimônio privado do rei nem com os bens do reino. Os bens privados do rei poderiam ser livremente doados e alienados<sup>14</sup>, bem como os bens da coroa<sup>15</sup>, enquanto que os bens do reino, como o próprio reino, jamais poderiam ser objeto de alienação ou doação<sup>16</sup>. Composto o patrimônio da coroa, os bens doados a particulares estavam amplamente limitados por regras relativas à sua transmissão entre vivos e *causa mortis*, submetendo-se, assim, a um regime marcado pela unidade e indivisibilidade, pela primogenitura, pela masculinidade, pela inalienabilidade e pela inexistência de obrigação feudal. A Lei Mental funcionou como a lei geral para as doações régias e, conseqüentemente, para os senhorios, mas no próprio corpo da Lei estabeleceu-se a possibilidade de o monarca dispensar a sua aplicação a certos casos<sup>17</sup>, o que, na prática, acarretou profundas diferenças entre o que previa a Lei e a prática das doações de bens régios. Para os senhorios localizados no Reino, a Lei Mental era aplicada se não houvesse previsão expressa em sentido contrário, mas aos senhorios ultramarinos não se aplicavam esses dispositivos.

Os senhorios eram constituídos através de um contrato estabelecido entre o rei, apresentando a Coroa, e um particular, geralmente de origem nobre e aristocrática. Tratava-se de um contrato de doação, em cujos instrumentos, as chamadas *cartas de doação*, se estabeleciam as regras específicas atinentes ao senhorio, indicando a região onde o poder era exercido, o regime de tempo da doação<sup>18</sup>, as regras para a sua transmissão, os direitos doados e os deveres do donatário perante o

---

<sup>10</sup> Marreiros, Maria Rosa Ferreira, 1998, pp. 584-585.

<sup>11</sup> Hespanha, António Manuel, 1982, p. 283.

<sup>12</sup> É vasta a bibliografia sobre a Lei Mental. Para uma visão geral do referido diploma, cf., entre outros, Merêa, Paulo, 1926-1928, pp. 1-15; Caetano, Marcello, 2000, pp. 513-515.

<sup>13</sup> A integralidade da Lei Mental pode ser encontrada nas Ordenações Filipinas, Livro 2, Título XXXV

<sup>14</sup> “Ac proinde dicendum est, quod a ex potest libere donare, & alienare quaelibet bona ad ipsum pertinentia ex peculiari & privato Patrimonio; seu ex confiscatione dummodo adhuc non sint regiae Coronae incorporata”. Portugal, Domingos Antunes, 1699, p. 139 (Lib. II, Caput. IV, 2).

<sup>15</sup> “His tamen non obstantibus contraria sententia, imo quod rex libere potest alienare, verior est, & tenenda: ita ut non solum quaelibet bona Coronae valeat donare, & alienare; sed etiam unam Civitatem, vel oppidum Regni. Dum tamen magnum & notabile Regno detrimentum ex alienatione, vel donatione non inferatur”. Portugal, Domingos Antunes, 1699, pp. 139-140 (Lib. II, Capit. IV, 5).

<sup>16</sup> É nesse sentido a ideia de Portugal: “Concludo igitur, quod Rex non potest disponere de regno; neque illud alienare (...). Neque potest jura regni minuere, quando diminutio tendit in magnam Principatus laesionem”. Portugal, Domingos Antunes, 1699, p. 138 (Lib. II, Caput. III, 60).

<sup>17</sup> “Porém, não era sua tenção tirar o poder de dispensar com a dita Lei em parte, ou em todo nos casos, em que lhe parecesse justo e razoado, ou fosse sua mercê”. Ord. Fil., Liv. 2, Tit. XXV, 26.

<sup>18</sup> As doações costumavam durar algumas gerações, cuja quantidade era estabelecida no instrumento da carta de doação com indicações como “por três vidas”, a qual compreendia três gerações de sucessores dos donatários origi-

doador. Apesar de se tratar de um contrato, na sua essência residia um interesse público que fez com que Domingos Antunes Portugal visse nas doações régias um instrumento com força de lei<sup>19</sup>. O mesmo autor, ao discutir sobre a real importância das cartas de doação para a realização desse contrato, apresentou um panorama de opiniões divergentes no direito comum sobre a essencialidade das cartas de doação para a formalização do vínculo, mas seu argumento mais relevante se direcionou a importância vital dessas cartas como meios de prova da própria doação<sup>20</sup>. Por essa razão, como se verá, as cartas de doação são as mais importantes fontes documentais para compreender a extensão dos poderes dos donatários nas capitânicas hereditárias brasileiras. A análise do papel dos senhorios, obviamente, não pode se restringir a documentos como as cartas de doação, pois, como pontuou José Mattoso, os direitos senhoriais só foram exercidos na prática por quem dispunha de recursos econômicos, proteção efetiva do rei ou força militar, não obstante ter sido muito relevante o poder simbólico herdado pelo senhor dos seus antepassados<sup>21</sup>, afirmação que, mesmo tendo sido pensada originariamente para os senhorios peninsulares, pode ser parcialmente aplicada à América, notadamente com relação ao aspecto dos recursos econômicos.

Entre os direitos doados, em meios a rendas e privilégios<sup>22</sup>, destacava-se em importância a jurisdição, tema do qual se tratará adiante.

### ***3. Uma visão geral do sistema de capitânicas hereditárias***

Faz-se fundamental introduzir ao leitor o sistema de capitânicas hereditárias adotado na América Portuguesa<sup>23</sup>. Inicialmente, a discussão recairá sobre as razões que levaram a Coroa Portuguesa a adotar esse sistema na América. Em seguida, o texto abordará uma visão geral do sistema, a partir da descrição de como as capitânicas hereditárias foram organizadas e como essa organização variou ao longo dos mais de duzentos anos de validade do sistema.

#### *3.1 As razões do emprego do sistema de capitânicas*

A experiência prévia de Portugal com o sistema de capitânicas hereditárias foi decisiva para que a Coroa optasse por doações na América nos mesmos moldes que fizera em África. Os primeiros senhorios fora da Península Ibérica foram constituídos ainda na primeira metade do século XV, mais precisamente em 1440, quando foi doada a Capitania do Machico, na Madeira. A longa du-

---

nários, ou então durar tempo indefinido, quando adotavam a fórmula “de juro e herdade”. Nesta última categoria se situavam as capitânicas hereditárias na América Portuguesa.

<sup>19</sup> “Principis donationes vim legis habent. (...) Principis contractus eundem habent legis vigorem”. Portugal, Domingos Antunes, 1699, p. 109 (Liv. I, Caput. III, 1-2).

<sup>20</sup> Portugal, Domingos Antunes, 1699, p. 117 (Liv. I, Caput. IV, 3).

<sup>21</sup> Mattoso, José, 1994, pp. 21-22.

<sup>22</sup> Sobre as rendas e os privilégios dos donatários das capitânicas hereditárias, cf. Saldanha, António Vasconcelos de, 2001, pp. 338-358.

<sup>23</sup> Sobre a discussão terminológica entre os conceitos de *Brasil Colonial* e *América Portuguesa*, cf. Mattos, Hebe, 2014, pp. 41-44. Para os fins deste texto, optou-se por se referir a América Portuguesa por se acreditar que o conceito é mais amplo, alcançando regiões que, pelo menos formalmente, não se enquadravam no conceito de Brasil; a referência direta é o Estado do Maranhão, constituído em 1621 e que existiu, com várias mudanças estruturais e de denominação, até o começo do século XIX, não se subordinando ao Governo Geral do Estado do Brasil (sediado em Salvador até 1763 e daí em diante no Rio de Janeiro), respondendo diretamente a Lisboa. Portanto, acredita-se que falar em América Portuguesa parece mais adequado.



ração da utilização do sistema parece sintomática do seu sucesso: as capitanias madeirenses de Funchal, Porto Santo e mesmo o Machico só vieram a ser extintas no reinado de D. José I, em 1770, quando já não havia mais capitanias hereditárias na América.

Os motivos que levaram a Coroa a adotar o sistema vão na direção do que apontou Saldanha: prêmios por serviços, evangelização e promoção da colonização de territórios inóspitos<sup>24</sup>. A análise comparada de cartas de doação das capitanias brasileiras, notadamente das chamadas “capitanias originárias”, faz perceber nitidamente esses três motivos, frequentemente mencionados logo no início dos documentos. Mesmo não havendo uma disposição legal de caráter geral sobre as doações de capitanias hereditárias na América, o início das cartas de doação das capitanias originárias mostrou grandes semelhanças nas suas redações, permitindo concluir que as intenções ao se doarem os lotes seguiam uma mesma linha. O trecho da carta de doação a Duarte Coelho Pereira da região posteriormente denominada de Capitania de Pernambuco é bastante ilustrativo nesse sentido:

A quantos esta minha carta virem faço saber que considerando eu quanto serviço de Deus, e meu proveito, e bem de meus Reinos, e Senhorios, e dos naturaes, e subditos delles, e ser a minha costa, e terra do Brasil mais povoada do que atégora foi assim para se nella haver de celebrar o culto, e Officios Divinos, e se exalçar a nossa Santa Fé Catholica com trazer, e provocar a ella os naturaes da dita terra, Infieis, e idolatras, como pelo muito proveito, que se seguirá a meus Reinos e Senhorios, e aos naturas, e subditos delles, de se a dita terra povoar, e aproveitar houve por bem de a mandar repartir, e ordenar em Capitanias de certas em certas leguas para dellas prover aquellas pessoas que me bem parecer (...) <sup>25</sup>.

Levar a fé cristã e, ao mesmo tempo, povoar essas áreas são objetivos gerais da Coroa ao criar os senhorios ultramarinos. A escolha dos donatários, no entanto, estava longe de ser aleatória, recaindo a opção por quem já tivesse valiosos serviços prestados. É o que se percebe na passagem seguinte, quando se esclarece terem Duarte Coelho e seu pai prestado suficientes serviços à Coroa para justificarem a doação <sup>26</sup>. Trata-se de estrutura que, em grande medida, se repetiu nas “capitanias originárias”, doadas entre 1534 e 1536, a exemplo do que se percebe nas cartas de doação das capitanias de São Vicente<sup>27</sup>, Ilhéus<sup>28</sup> e Porto Seguro<sup>29</sup>. A prática de fazer das doações régias uma efetiva remuneração pelo passado foi suficientemente comum para ser defendida por Domingos Antunes Portugal<sup>30</sup>.

Para as doações realizadas posteriormente, a estrutura seguiu o mesmo padrão, mas a ênfase na questão do povoamento se torna ainda mais perceptível. Na carta de doação da Capitania de Pernambuco, em 1558, o argumento fundamental apresentado por Álvaro da Costa para transformar a área recebida por ele como sesmaria em capitania foi justamente a necessidade de povoar a região,

<sup>24</sup> Saldanha, Antônio Vasconcelos de, 2000, p. 439.

<sup>25</sup> Traslado da Doação da Capitania de Duarte Coelho, 1929, pp. 68-69.

<sup>26</sup> “(...) pelo qual se guardando eu os muitos serviços que Duarte Coelho Fidalgo de minha Casa a El Rei meu Senhor, e Padre, que Santa Gloria haja, e a mim tem feitos, (...) e havendo como é razão de lhe fazer mercê assim por os serviços que até aqui tem feito, como por os que espero, que me ao diante fará (...)”. Traslado da Doação da Capitania de Duarte Coelho, 1929, p. 69.

<sup>27</sup> Traslado da Doação da Capitania de São Vicente, de que é Capitão Martim Afonso de Souza, 1929, pp. 136-137.

<sup>28</sup> Traslado da Doação da Capitania dos Ilhéus, de que é Capitão, e Governador Jorge Figueiredo Corrêa, 1929, pp. 157-158.

<sup>29</sup> Traslado da Doação da Capitania de Pero do Campo, 1929, pp. 91-92.

<sup>30</sup> Portugal, Domingos Antunes, 1699, pp. 104-105 (Liv. I, Caput. II, 4-6).

ideia acolhida pela Coroa e que se juntou ao tradicional argumento da evangelização e dos serviços prestados<sup>31</sup>. Já em 1674, a carta de doação ao Visconde de Asseca da Capitania da Paraíba do Sul, também conhecida como Capitania de Campos dos Goitacazes e que correspondia à capitania originária de Santo Amaro, reforçou a necessidade de se povoar ainda mais algumas regiões do Brasil, bem como de nelas se enfatizar a fé católica<sup>32</sup>. No que se refere ao Estado do Maranhão, a proposta apresentada em 1627 por Bento Maciel Parente, Capitão-mor do Maranhão e um dos principais militares envolvidos na reconquista da região junto aos franceses, também apontou como necessária à preservação das conquistas a repartição do território em capitanias hereditárias<sup>33</sup>; mesmo que não tenha seguido a integralidade do que prelecionara Parente, a Coroa realizou várias doações de capitanias na década de 1630, agraciando o próprio Parente, feito donatário da Capitania do Cabo do Norte.

Desta forma, ocupar a América e, com isso, afastar argumentos sobre a incapacidade de manter essa ocupação<sup>34</sup> foram as razões primordiais para utilizar o sistema de capitanias hereditárias.

### *3.2 As capitanias hereditárias*

Conforme o exposto no tópico anterior, em meio à possibilidade de se perderem os territórios ultramarinos, notadamente os localizados na América, a ocupação parecia ser a forma mais efetiva de manter o controle sobre as áreas. Ocorre que havia uma profunda limitação de recursos que tornava necessária a eleição pela Coroa de prioridades na expansão marítima, e a maior parte do século XVI viu Portugal fazer da Índia o centro das suas preocupações. Neste cenário, quando já a adoção do regime de capitanias era uma realidade experimentada e bem-sucedida nas ilhas atlânticas, optou D. João III por realizar as primeiras doações no Brasil. Ainda que inexista uma certeza concreta sobre a questão, predomina, entre alguns dos principais historiadores brasileiros dos séculos XIX e XX<sup>35</sup>, a tese de que foram doados quinze lotes, que formaram as chamadas “capitanias originárias”, doadas entre 1534 e 1536 a doze donatários.

As relações estabelecidas entre a Coroa e os particulares que recebiam as doações tinham natureza pessoal e, a princípio, intransferível. Por essa razão, não seria adequado enxergar nas cartas de doação instrumentos de política administrativa. Tanto que, no corpo dos textos, falava-se na

---

<sup>31</sup> “Pedindo-me o dito Dom Alvaro por mercê, que porquanto elle queira povoar, e aproveitar as ditas terras, e fazer nellas Villas, e outras povoações houve-se por bem de lhe fazer dellas mercê em Capitania (...). E vendo eu quanto serviço de Deus, e meu, e proveito de meus Reinos, e Senhorios, e ser a Costa, e terras do dito Brasil povoadas, e aproveitadas assim para com isso os gentios, e naturaes da terra virem em conhecimento da nossa Santa Fé Catholica, como pelo proveito, que aos ditos meus Reinos, e aos naturaes, e Subditos delles se seguirá de as ditas terras se povoarem, e aproveitarem, e havendo também respeito aos serviços, que do dito Dom Alvaro tenho recedido (...).” Doação da Capitania de Peroaçú de Bom Alvaro da Costa, 1929, p. 237.

<sup>32</sup> “Como regente e governador dos ditos reinos e senhorios faço saber a quantos esta minha carta de doação virem que considerando eu quanto serviço de Deus e meu proveito e bem de meus reinos e senhorios e dos naturais e súditos destes Reinos que a costa e terra do Brasil seja mais povoada do que até agora foi para nela se haver de celebrar o culto e officios divinos e se exaltar a nossa santa fé católica, contrazer e provocar a ela os naturais das ditas infieis e idólatras e por muito proveito que se seguirá a meus reinos e senhorios de se povoarem e aproveitarem as ditas terras (...).” Doação e confirmação das terras de Francisco Toscano, 1929, p. 210.

<sup>33</sup> Para consultar o inteiro teor do texto de Bento Maciel Parente, cf. Almeida, Cândido Mendes de, 1874, pp. 38-44.

<sup>34</sup> “Os direitos de Portugal sobre as terras do Brasil e o seu Império ultramarino, em última instância, estavam condicionados pela ocupação efetiva dessas regiões e a sua capacidade de, ao longo dos tempos, manter essa ocupação”. Consentino, Francisco Carlos, 2014, p. 524.

<sup>35</sup> Capistrano de Abreu afirmou que “As capitanias foram doze, embora divididas em maior número de Lotes”, mas se percebe que a passagem que segue faz referência, na realidade, ao número de donatários. Cf. Abreu, J. Capistrano, 1998, p. 50. No mesmo sentido, cf. Almeida Prado, J. F., 1976, p. 101.

doação de uma determinada quantidade de léguas situadas entre pontos conhecidos – geralmente acidentes geográficos – na costa brasileira. Esses lotes não foram nomeados pelas cartas de doação e só passaram a ser conhecidos por nomes como Porto Seguro ou São Vicente à medida que as áreas foram sendo ocupadas; muito mais comum, no início da colonização, eram as referências ao donatário quando se estava a falar da capitania. Isso só reforça o pensamento de que a sua função não era dividir política, administrativa e militarmente a América Portuguesa, mas estabelecer um vínculo pessoal entre a Coroa e o donatário. Como essas doações se aperfeiçoaram através de cartas de doação, não se conhecendo uma espécie de documento geral que tenha regulado o sistema de doação de capitanias, são justamente essas cartas de doação as fontes primárias mais importantes para se conhecerem os detalhes dos vínculos estabelecidos entre a Coroa e os donatários. Elas devem ser enxergadas como um contrato bilateral, no qual ambas as partes recebiam direitos e adquiriam obrigações. O vínculo entre as partes se aperfeiçoava com o foral, no qual se detalhavam os direitos concedidos aos donatários.

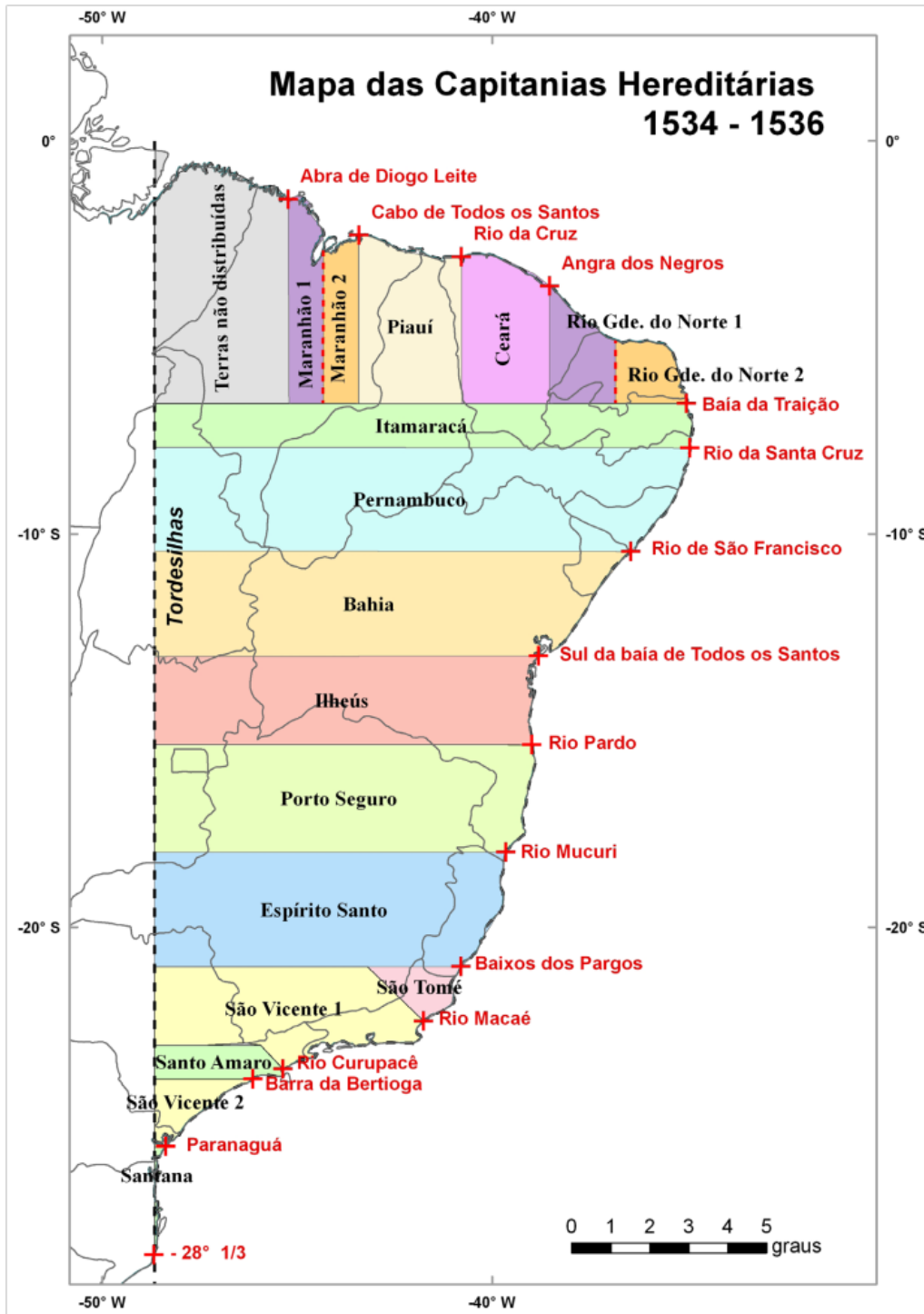
**Na tabela abaixo seguem os nomes pelos quais ficaram conhecidas as capitanias originárias, doadas entre 1534 e 1536, e a indicação do respectivo donatário:**

<b>Lote</b>	<b>Capitania</b>	<b>Donatário</b>
I	Maranhão (primeiro lote)	João de Barros Aires da Cunha
II	Maranhão (segundo lote)	Fernando Álvares de Andrade
III	Ceará	Antônio Cardoso de Barros
IV	Rio Grande	João de Barros Aires da Cunha
V	Itamaracá	Pero Lopes de Sousa
VI	Pernambuco	Duarte Coelho Pereira
VII	Baía de Todos os Santos	Francisco Pereira Coutinho
VIII	Ilhéus	Jorge de Figueiredo Correia
IX	Porto Seguro	Pero de Campo Tourinho
X	Espírito Santo	Vasco Fernandes Coutinho
XI	São Tomé	Pero de Góis
XII	São Vicente (primeiro lote)	Martim Afonso de Sousa
XIII	Santo Amaro	Pero Lopes de Sousa
XIV	São Vicente (segundo lote)	Martim Afonso de Sousa
XV	Santana	Pero Lopes de Sousa

Jorge Pimentel Cintra, em trabalho recente, elaborou uma nova proposta de mapa para a distribuição original dos senhorios na América Portuguesa. A partir da comparação de diversos mapas, de uma observação cuidadosa das cartas de doação e da utilização de modernos programas de cartografia eletrônica, o autor apresentou proposta com algumas inovações se comparada com os mapas tradicionais, notadamente quanto às capitanias do norte, cujo traçado, frequentemente representado na horizontal, passou a vir seguindo as linhas dos meridianos<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Cintra, Jorge Pimentel, 2013, p. 39.



Essa divisão, contudo, não permaneceu desta forma por muito, uma vez que diversas alterações foram sendo observadas logo nas primeiras décadas depois da divisão originária. Em virtude das dificuldades encontradas por muitos dos donatários de ocuparem e colonizarem as terras que lhes foram doadas, muitas áreas seguiram sem a presença portuguesa. A capitania de doada a António Cardoso de Barros, por exemplo, sequer recebeu colonos, e o próprio donatário só veio ao Brasil cerca de quinze anos depois da doação, a fim de desempenhar as funções de Provedor da Fazenda, acompanhando o Governador-Geral Tomé de Souza. Nos lotes de João de Barros e Aires da Cun-

ha, a história relata um final trágico: as dificuldades de navegação e de conquistar o domínio pleno das terras junto aos indígenas da região ocasionaram conflitos que culminaram com a destruição dos empreendimentos portugueses e a morte não somente dos colonos, mas também do próprio donatário Aires da Cunha<sup>37</sup>. Houve casos em que um donatário recebeu da Coroa mais de um lote, havendo tendência de se priorizar a colonização de apenas uma das áreas. Foi o caso do lote mais ao norte dentre os dois recebidos por Martim Afonso de Sousa: enquanto o lote meridional, conhecido como Capitania de São Vicente, se desenvolveu e se tornou uma das regiões mais importantes da América Portuguesa, o lote setentrional ficou praticamente abandonado pelo donatário, tanto que fora ocupado pelos franceses que criaram, na década de 1550, a colônia denominada França Antártica. Com as batalhas e a seguida expulsão francesa, a Coroa criou na região a primeira capitania régia, a chamada Capitania do Rio de Janeiro, em 1565.

As capitanias régias eram administradas pela Coroa, que indicava o Capitão, o qual não era chamado de capitão-donatário, como nas capitanias hereditárias, pois não se tratava de vínculo estabelecido por doação régia. Trata-se de ofício destinado à administração e à defesa do território, cumprindo papel que não cabia aos donatários, como já se mencionou<sup>38</sup>. A criação das capitanias régias se relaciona a razões de defesa da costa contra invasões estrangeiras, notadamente quando fracassaram as tentativas de ocupação pelo sistema de capitanias hereditárias, e das áreas de importância econômica, por serem ricas em produtos necessitados de maior atenção. O primeiro grupo é rico em exemplos. Além da Capitania do Rio de Janeiro, o Maranhão foi incorporado à Coroa tempos depois da vitória sobre os franceses que ocuparam a área, constituindo-se, a partir de 1621, o Estado do Maranhão, independente em relação do Estado do Brasil e subordinado diretamente a Lisboa<sup>39</sup>. Depois da expulsão dos holandeses do litoral do Nordeste, em 1654, a Coroa resolveu incorporar ao seu patrimônio a Capitania de Pernambuco, justificando a medida pela incapacidade dos Albuquerque Coelho, família dos decentes do donatário originário, de evitarem a ocupação estrangeira décadas antes. Inconformado com a medida, o donatário Duarte de Albuquerque Coelho deu início a um processo judicial em que se alegou o esbulho pela Coroa da Capitania de Pernambuco e que se arrastou de 1670 a 1716<sup>40</sup>, momento em que as partes chegaram a um acordo sobre a questão: o Conde Vimioso, D. Francisco de Paula Portugal e Castro, neto de Duarte de Albuquerque Coelho e herdeiro do clã, desistiu do processo em troca dos títulos de Marquês de Valença e Conde de Vimioso por duas vidas, mais a quantia de oitenta mil cruzados<sup>41</sup>. Portanto, a Coroa indenizou os donatários para reaver a referida Capitania. Por fim, à morte do donatário Francisco Pereira Coutinho, a Coroa resolveu indenizar sua viúva e demais sucessores para adquirir a Capitania da Baía de Todos os Santos, com a finalidade de servir de sede do Governo Geral, ali instalado em 1548. Com relação ao segundo grupo, é possível indicar o caso da criação da Capitania de São Paulo e Minas Gerais, situada no território da antiga capitania de São Vicente, adquirida em 1709 junto ao Marquês de Cascais.

<sup>37</sup> Sobre a expedição, cf. Studart Filho, Carlos, 1960, pp. 47-56.

<sup>38</sup> Não se deve confundir capitão-governador de capitania, do qual se está a falar, com o capitão-mor, cuja função era especificamente militar. Sobre os capitães-mores, cf., entre outros, Salgado, Graça (Coord.), 1985, pp. 127-128.

<sup>39</sup> Sobre a fundação do Estado do Maranhão, cf., entre outros, Studart Filho, Carlos, 1960, pp. 189-197.

<sup>40</sup> O advogado de Duarte de Albuquerque Coelho foi o mais importante advogado português do período, Manuel Álvares Pegas, que chegou a publicar uma pequena obra em que condensou as suas principais alegações referentes ao caso. Cf. Pegas, Manuel Álvares, 1671.

<sup>41</sup> Sobre o processo, cf. Saldanha, António Vasconcelos de, 2000, pp. 80-81 e 412-413. Para o inteiro teor do acordo, cf. Carta de Marquez do Conde D. Francisco de Portugal, de que consta a transação, que fez com a Coroa, sobre a Capitania de Pernambuco, copiada do Original. Sousa, António Caetano de, 1746, pp. 701-702 (Num. 47, An. 1716).

Situações outras que alteraram a disposição das capitanias originárias foram as novas doações de senhorios a partir do desmembramento de algumas áreas de capitanias já existentes ou com a retomada pela Coroa de determinadas regiões, seguida da sua redistribuição. Nesse sentido, o caso da Capitania de São Tomé, também chamada de Paraíba do Sul ou de Cabo Frio, é exemplar; o lote inicialmente doado a Pero Góis da Silveira não foi explorado como se esperava, e ao longo do século XVI esteve abandonada pelos donatários, até que, em 1619, foi absorvida pela Coroa, transformando-se em capitania real. Em 1674, contudo, houve nova doação da Capitania que ficou mais conhecida como Paraíba do Sul ou Campos dos Goitacazes, destinada ao Visconde de Asseca. O desmembramento, no entanto, foi observado com mais frequência. Da Baía de Todos os Santos desmembraram-se a Capitania de Itaparica, situada na ilha homônima e doada ao Conde de Castanheira, em 1558, e a Capitania de Peroaçu, Paraguaçu ou Recôncavo Baiano, doada em 1566 a Álvaro da Costa, filho do segundo Governador Geral do Brasil, Duarte da Costa. Em 1574, desmembrou-se a parte norte da Capitania de Itamaracá para se constituir a Capitania da Paraíba do Norte.

À medida que a presença portuguesa foi se expandindo para além dos núcleos populacionais mais desenvolvidos – que costumavam se situar na costa – e mesmo para além das fronteiras originariamente impostas à América Portuguesa, formaram-se novas capitanias. A divisão estrutural entre o Estado do Brasil e o Estado do Maranhão, a partir de 1621, teve nítidas distinções quanto à forma de organização das capitanias, tendo em vista uma predominância no surgimento de capitanias reais no Estado do Brasil, desde meados do século XVI, que foi observada em proporção bem menor no Estado do Maranhão, onde a estratégia ainda foi muito relacionada à criação de senhorios. A exploração do Norte da América Portuguesa fez com que fossem criadas seis novas capitanias: Capitania de Caeté, doada em 1634 a Álvaro de Sousa; Capitania de Cumá, doada a António Coelho de Carvalho, em 1637; Capitania do Cabo do Norte, doada a Bento Maciel Parente, em 1637; Capitania de Cameté, doada a Feliciano Coelho de Carvalho, em 1637; Capitania da Ilha Grande do Joanes, doada a António de Sousa de Macedo, 1655; e, por fim, a Capitania do Xingu, doada a Gaspar de Sousa Freitas, em 1685<sup>42</sup>. Além dessas capitanias hereditárias, o Estado do Maranhão teve inicialmente três capitanias régias, a saber, Maranhão, Grão-Pará e Gurupá, além da Capitania Régia de São José do Rio Negro (1755). Já no Estado do Brasil, foram poucas as capitanias hereditárias doadas no século XVII, devendo-se lembrar da já mencionada Capitania da Paraíba do Sul ou Campos dos Goitacazes, doada ao Visconde de Asseca em 1674, e da Capitania da Ilha de Santa Catarina, doada a Agostinho Barbalho Bezerra, em 1663<sup>43</sup>. Já a criação de capitanias régias foi bem mais numerosa, podendo ser lembradas as Capitanias de Sergipe del-Rei (1590), São Paulo (1720), Minas Gerais (1720), Santa Catarina (1738), Mato Grosso (1748), Goiás (1748) e São Pedro do Rio Grande do Sul (1760).

Ainda que se observem movimentos de incorporação e mesmo de criação de capitanias reais desde o século XVI e, com mais intensidade, a partir do século XVII, percebe-se que a Coroa Portuguesa não abandonou a estratégia de criação de capitanias hereditárias na América Portuguesa. No século XVII, o sistema foi adotado com mais frequência no Estado do Maranhão e ainda durante o

---

<sup>42</sup> De acordo com Carlos Studart Filho, a doação da Capitania de Xingu teria sido realizada em 1681. Cf. Studart Filho, Carlos, 1960, p. 226. Entretanto, em trabalho específico sobre o tema, Hélio Viana faz referência ao ano de 1685, razão pela qual se adotou esta data para os fins deste texto. Cf. Vianna, Hélio, 1948, pp. 300-314.

<sup>43</sup> Como relata Augusto da Silva, não se efetivou a criação da Capitania da Ilha de Santa Catarina em virtude da morte do donatário pouco tempo depois de ter sido realizada a doação. Cf. Silva, Augusto da, 2008, pp. 35-36.

período filipino, mas também se observou a criação de senhorios depois da Restauração. O fato é que, desde o início do século XVIII, a tendência da Coroa foi a incorporação dos senhorios ultramarinos, culminando, no reinado de D. José, com as incorporações havidas entre 1753 e 1754, que encerraram, na América, a história das capitanias hereditárias<sup>44</sup>.

#### **4. O exercício da jurisdição**

Neste momento do texto, tratar-se-á do exercício da jurisdição nas capitanias hereditárias. Para isso, o tema será analisado sob três diferentes pontos de vista. Inicialmente, pretende-se dar uma visão geral das doações de jurisdição, que era considerada bem da coroa e se submetia, assim, às regras próprias dessas doações, algumas das quais já comentadas no início do texto. A seguir, passar-se-á a discutir a competência jurisdicional dos donatários e os limites a elas impostos. Por fim, o texto pretende apresentar algumas situações em que se teve notícia da prática da jurisdição nas capitanias hereditárias, contribuindo, assim, para uma visão global da dinâmica do período.

##### *4.1 Características gerais das doações de jurisdição*

Ser dotado de jurisdição era talvez a mais importante característica dos senhores. Ao se estabelecer o vínculo entre o rei e o donatário, através da carta de doação, era muito comum que, entre os direitos doados, estivesse a jurisdição para matérias cíveis e criminais na área que constituía o senhorio. Para a América, como já se observou, todas as cartas de doação tinham dispositivos relativos a doações de jurisdição.

O poder de dizer o direito, seja no caso concreto ou em abstrato, corresponde à essência do conceito de jurisdição, a qual era encarada como bem da coroa e, portanto, passível de doação. Nunca se deve perder de vista a noção amplamente difundida de que a mais alta jurisdição no reino cabia ao rei, pois a ele pertencia o máximo poder nos limites do seu reino. Nesse sentido foram as manifestações de autores como Jorge de Cabedo<sup>45</sup>, Domingos Antunes Portugal<sup>46</sup> e Manuel Álvares Pegas<sup>47</sup>, que não deixam dúvidas quanto ao máximo poder que cabia ao monarca e à possibilidade de doação da jurisdição quando da constituição de um senhorio. Essa doação, todavia, deveria ser

---

<sup>44</sup> Em 1753, incorporaram-se à Coroa as capitanias da Paraíba do Sul, de Cumá, Camutá e Caeté, e em 1754 resolveram-se as questões relativas às capitanias da Ilha Grande de Joanes, de Ilhéus, de Itaparica e de Itamaracá. Sobre as incorporações pombalinas, cf. Saldanha, Antônio Vasconcelos de, 2000, pp. 422-429. Para se ter uma visão geral dos instrumentos utilizados para a incorporação das capitanias hereditárias pela Coroa, a consulta à escritura da compra da Capitania da Paraíba do Sul ou Campos dos Goitacazes, do donatário Visconde de Asseca, em 1753, pode ser útil. Cf. Escritura de subrogação e permuta da Capitania dos Campos dos Goyatacazes, de que era donatário o Visconde Asseca. Lisboa, 14 de junho de 1753, 1936, pp. 323-325.

<sup>45</sup> “Et quod intra limites regni iurisdictione tota Regis sit, maxima iuris est praesumptio”. Cabedo, Jorge de, 1620, p. 19 (Dec. IX, 2).

<sup>46</sup> “Dixi de suprema Principis potestate, nunc de suprema jurisdictione verba faciemus; quae supremae potestatis effectus explicandus. Et ideo in dicta suprema Principis potestate suprema quoque iurisdictione continetur, quam populus in erectione Regni transtulit in Regem L. 2. de constit. Princ. nihil reservando apud se potestatis, aut Imperii (...). Haec autem suprema iurisdictione ejusdem Principis potestatem, & superioritatem conservat: & ita est ossibus Regis affixa, & Regiae Coronae annexa, unita, atque incorporata; ut nullo modo, neque tacite, neque expresse possit à Rege abdicari, & aliis inferioribus concedi”. Portugal, Domingos Antunes, 1699, p. 165 (Liv. II, Cap. VIII, 1-3).

<sup>47</sup> Haec autem iurisdictione pertinet ad supremam potestatem Principis non recognoscentis Superiore, & ab eo dirivatur in alios, quibus ipse hanc concesserit, & à Principe veluti à fonte manat, & ad eum refluit, sicut aquae à mari, & ad mare”. Pegas, Manuel Álvares, 1694, p. 108 (Liv. I, Caput. III, 4).

expressa por não se presumir em Portugal a sua inclusão quando da doação de terras. Quanto ao alcance das doações, Hespanha aponta, justamente, uma diferença substancial entre a doutrina do direito comum e a doutrina pátria, pois aquela comportava uma interpretação lata e inclusiva de cláusulas genéricas que faziam pressupor na doação do território a doação da jurisdição<sup>48</sup>. Pelas Ordenações do Reino, a doação de jurisdição precisava ser expressa<sup>49</sup>, acarretando a não aplicação da tese de que a jurisdição aderira a terra, como bem lembrou Pegas<sup>50</sup>. Assim como os demais bens da coroa, a jurisdição era, a princípio, imprescritível, não podendo, assim, ser adquirida pelo decurso do tempo<sup>51</sup>, mas o próprio Pegas ilustrou situações em sentido contrário com decisões da Casa da Suplicação<sup>52</sup>.

Em termos práticos, isso acarretou uma configuração da jurisdição senhorial portuguesa como intermediária, isso porque se situava acima da primeira instância, a qual cabia aos juizes ordinários, eleitos no âmbito dos concelhos, e aos juizes de fora, de nomeação régia e pouco presentes na realidade institucional na Península e ainda mais na América<sup>53</sup>, e abaixo da justiça régia, exercida pelos Tribunais de Relação e pela Casa da Suplicação<sup>54</sup>. A jurisdição senhorial era jurisdição periférica num segundo nível, acima, portanto, do local. Esse nível era a *comarca*, em casos de territórios pertencentes à Coroa, ou a *ouvidoria*, se administrados por um donatário, chamando-se o magistrado de *corregedor* no primeiro caso e de *ouvidor* no segundo<sup>55</sup>. As funções dos corregedores eram muito vastas, destacando-se o papel de fiscalizador da atividade dos juizes ordinários<sup>56</sup>, mas era bem comum que os senhorios fossem isentos da ação dos corregedores. A prerrogativa da isenção de correição, que deveria ser prevista expressamente na carta de doação do senhorio<sup>57</sup>, foi fundamental para garantir aos donatários e aos seus magistrados amplos poderes de decisão<sup>58</sup>, substancialmente presentes em virtude da adoção parcial do *privilegio de non appellando*, materializado nas alçadas para apelações e agravos de que se tratará a seguir.

Os magistrados dos donatários eram chamados de ouvidores e, como já se afirmou, tinham jurisdição eminentemente sobre recursos de decisões dos juizes ordinários. De acordo com as Orde-

<sup>48</sup> Hespanha, António Manuel, 1982, pp. 291-292.

<sup>49</sup> “Os Duques, Mestres das Ordens, Marquezes, Condes, e o Prior do Hospital de S. João, Prelados, Fidalgos e pessoas, que de Nós tem terras com jurisdição, usarão dela, como per suas doações, per Nós confirmadas, expressamente lhes fôr outorgado. E se em as doações e privilégios não fôr declarado, em que maneira devem usar da jurisdição, usarão em esta maneira” (Ord. Filip., Liv. II, Tit. XLV, 1).

<sup>50</sup> “Et è contrario concessio castro, cui nulla adhaeret iurisdictionis, nec merum, nec mixtum imperium, non censetur translata ulla iurisdictionis, etiamsi Princeps qui concedit eam ut Princeps, alioquin habeat ibidem. Haec resolutio probatur ex eo, quia tali casu iurisdictionis non est accessoria, ut primo diximus, nec adhaeret rei concessae, atque ideo manet tale castrum sub iurisdictione civitatis illius, cui prius adhaerebat”. Pegas, Manuel Álvares, 1694, p. 118 (Glos. II, 22)

<sup>51</sup> Nesse sentido, cf. Valasco, Álvaro, 1601, Cons. CXLI, pp. 112-113v.

<sup>52</sup> Entre outras decisões, Pegas transcreveu acórdão da Casa da Suplicação de 19/03/1685. Pegas, Manuel Álvares, 1694, pp. 149-150 (ad §6, Glos. VIII, 3).

<sup>53</sup> Para as origens dos juizes de fora, cf. No Brasil, o primeiro juiz de fora chegou em 1696. Nesse sentido, cf. Salgado, Graça 1985, pp. 261-262.

<sup>54</sup> Para uma visão geral da Casa da Suplicação e dos tribunais régios, cf., entre outros, Cabral, Gustavo César Machado, 2013, pp. 65-73.

<sup>55</sup> Camarinhas, Nuno, 2010, p. 54.

<sup>56</sup> Para uma visão ampla da competência dos corregedores, cf., entre outros, Hespanha, António Manuel, 1982, pp. 252-255.

<sup>57</sup> “E se fôr concedido a alguns Senhores de terras per suas doações, ou privilégios, que possam fazer Correição em suas terras, não levarão porém dizima, vintena, ou quarentena das sentenças, que eles, ou seus Ouvidores derem, nem Chancelaria alguma das Cartas e sentenças, que posarem, salvo se expressamente lhes he outorgado, que as possam levar Chancellarias, não as levarão maiores do que he ordenado que se levem nossa Corte”. (Ord. Filip., Liv. II, Tit. XLV, 9).

<sup>58</sup> Subtil, José, 2012, p. 16-17.



nações Filipinas, eles deveriam ser letrados (bacharéis em leis) e ocupariam o ofício, mediante nomeação pelo donatário, por período de três anos<sup>59</sup>. Em importante trabalho sobre os letrados portugueses, Nuno Camarinhas identificou que muitos deles, depois da Leitura de Bacharéis, ocuparam cargos de ouvidores na Península e em Ultramar, passando, posteriormente, a exercer outras funções importantes enquanto magistrados<sup>60</sup>. Nem sempre isso aconteceu, contudo. Antônio Vasconcelos de Saldanha, ao tratar do tema, apresenta vários relatos de ouvidores de capitania hereditária que sequer eram letrados<sup>61</sup>, numa típica manifestação das diferenças entre o que prelecionavam as Ordenações e a realidade prática na América Portuguesa.

É fundamental perceber que os ouvidores não eram de nomeação necessária. Como quem recebia a doação de jurisdição era o donatário, ele não estava obrigado a nomear um ouvidor porque poderia exercê-la ele mesmo, ainda que isso não tenha sido comum, especialmente na experiência ultramarina. Ou, mesmo nomeando ouvidor, o senhor poderia avocar para si a possibilidade de conhecer das causas que achar necessárias, desde que esteja no seu senhorio<sup>62</sup>.

#### 4.2 *Delimitação da competência*

Não havia um instrumento legal genérico para delimitar, de modo específico, as funções dos ouvidores das capitanias hereditárias. As Ordenações Filipinas trataram dos ouvidores dos donatários no já mencionado Liv. 2, Tit. 45, mas esse dispositivo não contemplava integralmente a complexidade dessa espécie de oficiais da justiça. O isolamento e a distância do Brasil para o Reino tornavam difícil o acesso à justiça régia, especialmente no período inicial da colonização, razão pela qual os ouvidores das capitanias representavam, possivelmente a última – senão a única – forma de contato dessas populações com a justiça oficial. Se, por um lado, isso acarretou a necessidade de delimitar competências amplas quando a colonização ainda incipiente, assegurando possibilidades de recursos das decisões dos juízes ordinários, por outro teve como consequência uma tendência à limitação da sua ação à medida que avançava a presença da Coroa na colônia. É justamente dessas competências e das suas constantes limitações que se tratará neste tópico.

A ausência de regras gerais e despersonalizadas para alguns dos principais ofícios do Reino foi um fenômeno constante. Afora as determinações constantes no Liv. 1 das Ordenações para muitos ofícios ligados à justiça, como os desembargadores das relações ou da Casa da Suplicação, a maior parte dos ofícios ligados a essa matéria foi disciplinada através de regimentos, os quais eram, segundo Graça Salgado, destinados a instruir, de forma personalizada, funcionários em suas respectivas áreas de atuação e determinar atribuições, obrigações e jurisdição<sup>63</sup>. Os ouvidores de

---

<sup>59</sup> “Os Infantes, e todos os outros Senhores de terras e Fidalgos, que tiverem terras com jurisdição, farão seus Ouvidores de trez em trez anos, homens para isso pertencentes, os quaes conhecerão das appellações e feitos, de que lhes pertencer o conhecimento, e os julgarão nas terras, de que forem Ouvidores, e não em outra parte, onde não tiverem jurisdição. E elles, e os ditos Senhores de terras, assi mesmo não poderão conhecer na terra, onde não tiverem jurisdição. E se tiverem terras, apartada huma da outra, poderão conhecer até dez legoas, estando porém em huma das terras, e fora das ditas dez legoas não tomarão conhecimento, se embargo de quaisquer privilégios, posto que sejam taes, e tenham clausulas, de que se deva fazer expressa menção, porque todos os havemos por derogados” (Ord. Filip., Liv. II, Tit. XLV, 41).

<sup>60</sup> Nesse sentido, cf. Camarinhas, Nuno, 2010, pp. 117-119.

<sup>61</sup> Saldanha, Antônio Vasconcelos de, 2000, p. 222-224.

<sup>62</sup> “E os Juizes conhecerão de todos os feitos crimes e cíveis per aução nova, e as appellações irão deles aos Ouvidores, ou aos Senhores das terras, quando delas quiserem conhecer, e em suas terras estiverem. E quando eles as quiserem per si desembargar, não conhecerão dellas os Ouvidores” (Ord. Filip., Liv. II, Tit. XLV, 47).

<sup>63</sup> Salgado, Graça, 1985, p. 16.

capitanias hereditárias não tinham a sua competência delimitada por regimentos, mas sim pelas cartas de doação, indicando a ausência de regras gerais sobre a competência dos ouvidores de capitania hereditária.

Para ter uma visão ampla dessas competências, analisaram-se comparadamente várias cartas de doação de capitanias na América, a fim de chegar a pontos em comum. As cartas de doação analisadas foram as das capitanias de Pernambuco, Ilhéus, Porto Seguro, Espírito Santo (doação originária, em 1534, e carta de confirmação, de 1674), São Vicente, Itaparica, Peroaçu, Paraíba do Sul ou Campos dos Goitacazes e Cabo do Norte. Os resultados encontrados guardaram uma relativa uniformidade, ainda que algumas dessas cartas de doação tenham sido separadas por um espaço de tempo superior a cento e trinta anos. De forma sistematizada, o que se encontrou foi o seguinte:

**Quadro 1**

<b>Ação/Recurso</b>	<b>Competência territorial</b>	<b>Hipóteses de cabimento</b>		
Ações novas	<i>Dez léguas de onde estiver</i>	<i>Quadro 2</i>		
Apelações e agravos	<i>Em toda a capitania</i>	<i>Previstos nas Ordenações</i>		
		<b>Crime</b>	<b>Destinatário</b>	<b>Pena</b>
		<i>Heresia (quando herético for entregue por eclesiástico) Traição Sodomia Moeda falsa</i>	<i>Pessoas de “mor qualidade” (fidalgos)</i>	<i>Absolvição Pena inferior à morte natural</i>

**Quadro 2**

<b>Matérias</b>	<b>Privilégio de <i>non appellando</i></b>		
Causas Cíveis	<i>Até cem mil réis</i>		
Causas Crimi- nais	<b>Crimes</b>	<b>Destinatário</b>	<b>Pena</b>
	<i>Todos os casos</i>	<i>Escravos Gentios Peões cristãos Homens livres</i>	<i>Morte natural</i>
	<i>Todos os casos</i>	<i>Pessoas de “mor quali- dade” (fidalgos)</i>	<i>Degredo por dez anos Pena pecuniária até cem cruzados</i>
	<i>Heresia (quando herético for en- tregue por eclesiástico) Traição Sodomia Moeda falsa</i>	<i>Pessoas de “mor quali- dade” (fidalgos)</i>	<i>Morte natural</i>

No Quadro 1, constam as situações de cabimento de ações novas e de recursos perante os ouvidores de capitania. Ainda que, como já se mencionou, a jurisdição senhorial em Portugal tenha sido eminentemente intermediária, ou seja, julgando recursos e se situando entre os juízes ordinários e os tribunais de justiça régia, as cartas de doação analisadas são muito claras ao afirmar que cabe aos ouvidores de capitanias conhecerem de ações novas, mas dentro de uma circunscrição determinada (dez léguas ao redor de onde eles estejam). Algo semelhante foi previsto para os tribunais régios no Reino, a Relação do Porto e a Casa da Suplicação, e para os ouvidores gerais. As cartas de doação também preveem que os ouvidores presidirão, juntamente com os donatários, as eleições dos juízes ordinários, o que, além de ressaltar funções administrativas, comprovam que essas funções não se excluam. Ocorre que, diferentemente do que se passava no Reino, não havia uma tradição municipalista na América, pois praticamente não havia povoações quando as cartas foram expedidas, servindo a doação das capitanias, inclusive, para fomentar a ocupação do território e fundar povoações permanentes.

No mesmo quadro, há informações sobre os casos em que se dará apelação e agravo, os dois recursos mais importantes do processo lusitano. Hespanha resumiu a distinção entre os recursos em poucas palavras: “as apelações são recursos quanto à decisão de fundo; os agravos são recursos quanto a aspectos formais ou do processo”<sup>64</sup>. Já o Quadro 2 especifica as situações em que se aplicava o privilégio *de non appellando*, ou seja, casos que eram decididos pelos ouvidores de capitanias hereditárias em última ou única instância, sem que houvesse possibilidade de se recorrer às justiça régia. A distinção feita nas cartas de doação era baseada numa separação entre matérias cíveis e criminais, e nestas a partir de qualidade do envolvido, do crime cometido e da pena aplicada pelo ouvidor.

<sup>64</sup> Hespanha, António Manuel, 2005, p. 310. Para outras discussões sobre apelações e agravos no direito português, cf. Caetano, Marcello, 2000, pp. 400-410; Azevedo, Luiz Carlos; Tucci, José Rogério Cruz e, 2009, pp. 227-244.

Parece residir justamente nas causas criminais o principal foco de preocupação da Coroa quanto ao poder conferido aos senhores de terras para decidirem sem apelo. A primeira tentativa de se diminuir o poder dos ouvidores a que se tem acesso foi o Alvará de 5/3/1557, reproduzido, em 1569, nas Leis Extravagantes organizadas pelo desembargador Duarte Nunes do Leão (Parte II, Tit. VI), pelo qual se reduziu consideravelmente a alçada dos ouvidores em matéria criminal: (a) para condenações de peões cristãos e homens à pena de morte natural passou a ser necessária a apelação para a justiça régia, permanecendo sem apelação as situações semelhantes envolvendo escravos e gentios; (b) para condenações à pena de morte natural pelos crimes de heresia, traição, sodomia e moeda falsa, também passou a ser necessária apelação; (c) ainda que a carta de doação concedesse ao senhor de terras o privilégio de não se submeter à correição, ficava autorizada em todos os casos a entrada do corregedor nas capitanias hereditárias.

Nesse mesmo contexto, a Coroa instalou, em 1548, o Governo-Geral do Brasil, sediado na recém-incorporada Capitania Real da Bahia de Todos os Santos, simbolizando uma tentativa de centralizar a administração régia na colônia. Juntamente com Tomé de Souza, o primeiro Governador-Geral, veio Pero Lopes exercer na América a função de Ouvidor-Geral do Brasil e representar, assim, a justiça régia. De acordo com a opinião majoritária, perdeu-se o seu regimento, mas haveria indícios suficientes para crer que o regimento posterior, datado de 14/4/1628, seria similar ao originário<sup>65</sup>. Com a criação do Tribunal da Relação do Brasil, cujo regimento data de 1609, as funções do Ouvidor Geral foram absorvidas por ele até o seu fechamento em virtude das invasões holandesas, em 1626. Antes, porém, a Coroa decidiu dividir a América em três repartições jurisdicionais; além das capitanias do centro, submetidas à autoridade do Tribunal da Relação do Brasil e depois novamente ao Ouvidor Geral do Brasil, foram criadas duas outras ouvidorias, a Ouvidoria do Estado do Maranhão e a Ouvidoria do Sul, cuja competência territorial alcançava as capitanias do Espírito Santo, do Rio de Janeiro e de São Vicente.

As análises dos regimentos fazem perceber alterações significativas nas competências dos ouvidores das capitanias hereditárias. O regimento do Ouvidor Geral do Brasil trouxe mudanças mais significativas: (a) nas causas cíveis, estabeleceu-se como alçada para apelações direcionadas ao Ouvidor Geral o valor mínimo de vinte mil réis, bastante inferior aos cem mil réis indicados pelas cartas de doação; (b) nas causas criminais, houve redução da alçada dos ouvidores gerais para as condenações de escravos e gentios (resumida agora às penas de açoites e de cortamento de orelhas), peões cristãos e homens livres (não haveria apelação apenas nos casos de condenações a penas de açoite e degredo de até três anos) e fidalgos (degredo de até um ano fora da capitania e pena pecuniária de até vinte cruzados). Percebe-se, portanto, que outra vez se diminuíram as situações em que os ouvidores de capitania decidiam ser direito à apelação. Por sua vez, o primeiro regimento do Ouvidor Geral do Sul, de 5/6/1619, trouxe alterações basicamente nas causas cíveis ao estabelecer a sua alçada para bens móveis até vinte mil réis, para bens de raiz (imóveis) até dezesseis mil réis e para penas até quatro mil réis, todas sem apelação ou agravo, o que significou uma revogação tácita das disposições das cartas de doação<sup>66</sup>. O primeiro regimento do Ouvidor do Maranhão, de 7/11/1619, teve uma particularidade: ao ser editado, as áreas que passaram a compor o Estado do Maranhão estavam em poder da Coroa, tendo em vista as fracassadas tentativas de se

---

<sup>65</sup> Neste sentido, Subtil, José, 2012, p. 22. Para uma crítica desse posicionamento, cf. Salgado, Graça, 1985, pp. 146-147.

<sup>66</sup> É importante ressaltar que, à época da edição do referido regimento, o Rio de Janeiro já era capitania real, enquanto que, apesar das disputas sucessórias, Espírito Santo e São Vicente continuavam a ser capitanias hereditárias.

colonizar a região. Entretanto, quando da edição da já comentada carta de doação da Capitania do Cabo do Norte, em 1636, vigorava o regimento de 21/3/1624, cujo teor era exatamente o mesmo do primeiro e determinava, nas causas cíveis, alçada do Ouvidor para quantia de até vinte mil réis em bens móveis, dezesseis mil réis nos bens de raiz e até quatro mil réis para penas, bem menores do que os cem mil réis indicados como de jurisdição, sem apelação nem agravo, do ouvidor da Capitania do Cabo do Norte. Essas contradições aparentes não parecem ter trazido problemas práticos entre outras razões pelo fato de a Capitania do Cabo do Norte simplesmente não ter tido a sua colonização iniciada.

Atenção deve haver ao interpretar essas restrições de competência. Como chamou a atenção Hespanha, a ideia moderna de que a lei posterior revoga a anterior (*lex posterior revogat priorem*) não constituía um critério estritamente observado, dificultando, na realidade, a implementação de mudanças significativas<sup>67</sup>. Apenas por meio de provas documentais mais estritas é que se pode ter segurança para afirmar que os regimentos dos ouvidores alteraram na prática a competência dos ouvidores. O reduzido número de funcionários disponíveis para as ouvidorias, as dificuldades para realizar as correições e mesmo os problemas para a publicização dos novos instrumentos legislativos – como os regimentos deste caso – são sintomáticos da possibilidade de que, por muito tempo, as competências amplas das jurisdições senhoriais tenham sido mantidas.

## **Conclusão**

A intenção deste artigo era tocar em um aspecto do sistema de capitanias hereditárias na América Portuguesa, o da jurisdição que cabia aos senhores, partindo do ponto de vista dos senhorios. As capitanias não eram feudos, mas senhorios, e estavam submetidas às regras específicas adotadas para as doações régias. Os espaços jurídicos nessas áreas foram fortemente marcados por essas perspectivas. A justiça régia, através dos seus instrumentos oficiais, como as Ordenações do Reino e os juízes e tribunais régios, foram importantes nesse contexto e contribuíram para a formação do direito aplicado.

Não se pode, entretanto, encarar essa realidade oficial de modo absoluto, uma vez que, à margem de uma justiça régia ou pelo menos orientada por instrumentos de justiça régia, a dinâmica das normas reguladoras da vida social contava com outras perspectivas para além do que formalmente era válido. Como chamou a atenção António Manuel Hespanha, para se conhecer o direito colonial brasileiro, ir às leis específicas para o Brasil não parece ser o caminho mais acertado, uma vez que a autonomia de um direito não decorria delas, mas, principalmente, da capacidade local de preencher espaços jurídicos de abertura ou de indeterminação existentes na própria estrutura do direito comum<sup>68</sup>. A realidade do direito praticado na América portuguesa alcançava, assim, uma grande diversidade de possibilidades, as quais compreendiam direitos letrados, como na justiça régia e, principalmente, na jurisdição eclesiástica, mas alcançavam também esferas em que a elaboração formal não estava no centro das preocupações, no âmbito das estruturas tradicionais de poder, das quais os quilombos e algumas comunidades indígenas eram exemplares, ou das estruturas sociais

---

<sup>67</sup> Hespanha, António Manuel, 2010, p. 58.

<sup>68</sup> Hespanha, António Manuel, 2006, pp. 59-60.

construídas a partir dos latifúndios, cuja formação estava associada à distribuição de grandes sesmarias tanto pela Coroa diretamente quanto pelos próprios donatários.

Deve-se lembrar, portanto, que a área de aplicação do direito do reino era bastante restrita. Como observou Arno Wehling, o Brasil Colonial foi marcado pela presença de extensas “áreas de ingovernabilidade”, onde o direito régio não passava de letra morta e o poder era, de fato, exercido pelos mais fortes, estabelecendo-se vínculos pessoais e de compadrio que formaram também uma tradição jurídica, ainda que muito distante da justiça oficial<sup>69</sup>. Essas extensas áreas, diferentemente das capitânicas hereditárias, teriam características feudais, na visão de J. F. de Almeida Prado<sup>70</sup>, sendo talvez o mais marcante exemplo o das grandiosas possessões que couberam aos herdeiros de Garcia d’Ávila, fundador da Casa da Torre, cuja extensão superior a quatrocentas léguas era maior do que todas as capitânicas da América<sup>71</sup>. Não se pode afirmar que a tradição jurídica nessas localidades se perdeu no tempo: na realidade, em grande medida, ela ainda está presente em muitas áreas, onde um senso comum de justiça se misturou ao medo e à opressão dos grandes latifúndios. Essas áreas, aliadas outros espaços jurídicos marcados por concessões a algumas comunidades específicas<sup>72</sup>, compunham um mosaico chamado de direito colonial local, constantemente ignorado pelos estudiosos do tema<sup>73</sup>, mas que se faz fundamental para uma análise geral da questão. Havia, portanto, uma pluralidade de perspectivas de ordenamentos, dentre os quais a justiça régia.

Analisando-se essas possibilidades, vê-se que a jurisdição dos donatários de capitania não possuía um lugar fixo. O regime das capitânicas hereditárias era o dos senhorios, por meio do qual se estabelecia uma autonomia da jurisdição; entretanto, era uma autonomia relativa, já que havia a possibilidade de recursos para a justiça régia das decisões tomadas pelos ouvidores. A amplitude desses recursos, no entanto, foi variável: enquanto a Coroa esteve ausente da América, o privilégio de *non appellando* foi bastante amplo, mas, à medida que as estruturas administrativas e judiciais começaram a se fazer presentes no Brasil, mais situações autorizaram recursos para a justiça régia. Não se entende esse movimento como uma diminuição da importância da jurisdição senhorial, mas sim a sua integração à justiça régia, assumindo cada vez mais o caráter intermédio típico dos senhorios portugueses, abaixo, portanto, dos tribunais régios.

## Referências

### *Documentos e textos legislativos*

Carta de ley de 14 de junho de 1637. Faz doação da Capitania do Cabo do Norte a Bento Maciel Parente. Almeida, Cândido Mendes de. *Memórias para a História do Extincto Estado do Maranhão*. Tomo II. Rio de Janeiro: 1874, pp. 45-56.

---

<sup>69</sup> Wehling, Arno; Wehling, Maria José, 2004, p. 46.

<sup>70</sup> Almeida Prado, J. F., 1976, pp. 96-97.

<sup>71</sup> Sobre a Casa da Torre, cf., entre outros, Bandeira, Luiz Alberto Moniz, 2000.

<sup>72</sup> Nesse sentido, faz-se importante o conceito de rústicos, que na América eram essas comunidades tradicionais que viviam à margem do direito régio geralmente a partir de concessões do próprio direito régio. Sobre o tema, cf. Hespanha, António Manuel, 1983, pp. 1-48.

<sup>73</sup> Nesse sentido, cf. Hespanha, António Manuel, 2013, pp. 180.

- Carta de Marquez do Conde D. Francisco de Portugal, de que consta a transação, que fez com a Coroa, sobre a Capitania de Pernambuco, copiada do Original. Sousa, António Caetano de. *História Genealógica da Casa Real Portuguesa*. Provas da história Genealogica da Casa Real Portuguesa. Tomo V. Lisboa: 1746, pp. 701-702 (Num. 47, An. 1716).
- Doação da Capitania de Peroaçú de Bom Alvaro da Costa. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 224-261.
- Doação e confirmação das terras de Francisco Toscano. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 210-215.
- Escritura de subrogação e permuta da Capitania dos Campos dos Goyatacazes, de que era donatário o Visconde Asseca. Lisboa, 14 de junho de 1753. Almeida, Eduardo de Castro e. *Inventário dos documentos relativos ao Brasil existentes no Archivo da Marinha e Ultramar*. Tomo VIII (1747-1755). Rio de Janeiro: 1936, pp. 323-325.
- Lião, Duarte Nunes do. *Leis extravagantes e repertório das Ordenações*. Lisboa: 1569.
- Memorial. Almeida, Cândido Mendes de. *Memórias para a História do Extincto Estado do Maranhão*. Tomo II. Rio de Janeiro: 1874, pp. 38-44.
- Silva, José Justino de Andrade e. *Collecção Chronologica da Legislação Portuguesa*. 1613-1619. Lisboa: 1855.
- Silva, José Justino de Andrade e. *Collecção Chronologica da Legislação Portuguesa*. 1620-1627. Lisboa: 1855.
- Silva, José Justino de Andrade e. *Collecção Chronologica da Legislação Portuguesa*. 1627-1633. Lisboa: 1855.
- Traslado da Doação da Capitania de Duarte Coelho. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 68-81.
- Traslado da Doação da Capitania de Pero do Campo. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 91-103.
- Traslado da Doação da Capitania de São Vicente, de que é Capitão Martim Afonso de Souza. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 136-148.
- Traslado da Doação da Capitania dos Ilhéus, de que é Capitão, e Governador Jorge Figueiredo Corrêa. *Documentos Históricos*. Volume 13. Rio de Janeiro: 1929, pp. 157-170.

### ***Livros e artigos***

- Abreu, J. Capistrano. *Capítulos de História Colonial (1500-1800)*. Brasília: 1998.
- Almeida Prado, J. F. O regime das capitanias. Holanda, Sérgio Buarque de; CAMPOS, Pedro Moacyr (Coord.). *História Geral da Civilização Brasileira*. Tomo 1: a época colonial. 1º Volume: do descobrimento à expansão territorial. 5 ed. São Paulo; Rio de Janeiro: 1976, pp. 93-107.
- Azevedo, Luiz Carlos; Tucci, José Rogério Cruz e. *Lições de história do processo civil lusitano*. São Paulo:, 2009.
- Bandeira, Luiz Alberto Moniz. *O feudo: a Casa da Torre de Garcia d'Ávila: da conquista dos sertões à independência do Brasil*. Rio de Janeiro: 2000.
- Cabedo, Jorge. *Practicarum observationum sive decisionum supremi senatus Regni Lusitaniae*. Pars secunda. Antuérpia: 1620.

- Cabral, Gustavo César Machado. *Os decisionistas portugueses entre o direito pátrio e o direito comum*. Tese (Doutorado em Direito). Universidade de São Paulo, Faculdade de Direito, São Paulo, 2013.
- Caetano, Marcello. *História do Direito Português* (sécs. XII-XVI). 4 ed. Lisboa: 2000.
- Camarinhas, Nuno. *Juízes e administração da justiça no Antigo Regime: Portugal e o império colonial, séculos XVII e XVIII*. Lisboa: 2010.
- Cintra, Jorge Pimentel. Reconstruindo o mapa das capitanias hereditárias. *Anais do Museu Paulista*, São Paulo, vol. 21, n. 2, jul. – dez. 2013, pp. 11-45.
- Consentino, Francisco Carlos. “Construindo o Estado do Brasil: instituições, poderes locais e poderes centrais”. Fragoso, João Luís Ribeiro; Gouvêa, Maria de Fátima (Org.). *O Brasil Colonial*. Volume 1: 1443-1580. Rio de Janeiro: 2014, pp. 521-586.
- Hespanha, António Manuel. *Antigo Regime nos trópicos? Um debate sobre o modelo político do império colonial português*. Fragoso, João; Gouvêa, Maria de Fátima. *Na trama das redes: política e negócios no império português, séculos XVI-XVIII*. Rio de Janeiro: 2010, pp. 43-93.
- Hespanha, António Manuel. *Direito luso-brasileiro no Antigo Regime*. Florianópolis: 2005.
- Hespanha, António Manuel. *História das Instituições: épocas medieval e moderna*. Coimbra: 1982.
- Hespanha, António Manuel. *Por que é que existe e em que é que consiste um direito colonial brasileiro*. Quaderni Fiorentini, vol. 35, 2006, pp. 59-81.
- Hespanha, António Manuel. *Savants et rustiques: la violence douce de la raison juridique*. Simon, Dieter; Wilhelm, Walter (Org.). *Ius Commun* 10, Frankfurt am Main: 1983, pp. 1-48.
- Hespanha, António Manuel. *Uncommon laws. Law in the extreme peripheries of na early modern Empire*. Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschicht, Band 130. Band, 2013, pp. 180-204.
- Marreiros, Maria Rosa Ferreira. Senhorios. Serrão, Joel; Oliveira Marques, A. M. (direção); Dias, João José (Coord. vol.). *Nova História de Portugal*. Volume V: Portugal do Renascimento à crise dinástica. Lisboa: 1998, pp. 584-602.
- Mattos, Hebe. “Colonização e escravidão no Brasil – Memória e historiografia”. Fragoso, João; Gouvêa, Maria de Fátima (Org.). *O Brasil Colonial*. Volume 1 (1443-1580). Rio de Janeiro: 2014, pp. 41-104.
- Mattoso, José. 1096-1325. Mattoso, José (Org.). *História de Portugal*. Volume 2: a monarquia feudal. Lisboa: 1997, pp. 11-259.
- Mattoso, José. *A nobreza medieval portuguesa: a família e o poder*. 4 ed. Lisboa: 1994.
- Merêa, Paulo. Gênese da ‘Lei Mental’ (algumas notas). *Boletim da Faculdade de Direito*, ano X, 1926-1928, pp. 1-15.
- Monteiro, Nuno Gonçalves. “Poder senhorial, estatuto nobiliárquico e aristocracia”. In: Mattoso, José (direção); Hespanha, António Manuel. *História de Portugal*. Volume 4: o Antigo Regime (1620-1807). Lisboa: 1998, pp. 297-338.
- Neto, Margarida Sobral. “A persistência senhorial”. Mattoso, José (Direção); Magalhães, Joaquim Romero (Coord.). *História de Portugal*. Volume 3: no alvorecer da modernidade (1480-1620). Lisboa: 1997, pp. 152-161.
- Pegas, Manuel Álvares. *Allegaçam de Direito por parte dos Senhores Condes de Vimiozo sobre a sucessão da Capitania de Pernambuco*. Évora: 1671.
- Pegas, Manuel Álvares. *Commentaria ad Ordinationes Regni Portugalliae*. Tomo XII. Lisboa: 1694.
- Portugal, Domingos Antunes. *Tractatus de donationibus jurium et bonorum regiae coronae*. Tomo I. Lyon: 1699.



- Saldanha, António Vasconcelos de. *As capitanias do Brasil: antecedentes, desenvolvimento e extinção de um fenómeno atlântico*. Lisboa: 2001.
- Salgado, Graça (Coord.). *Fiscais e meirinhos: a administração no Brasil Colonial* 2 ed. Rio de Janeiro: 1985.
- Silva, Augusto da. *A Ilha de Santa Catarina e a sua terra firme: estudo sobre o governo de uma capitania subalterna (1738-1807)*. Tese (Doutorado em História). Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, São Paulo: 2008.
- Studart Filho, Carlos. *O antigo Estado do Maranhão e suas capitanias feudais*. Fortaleza: 1960.
- Subtil, José. *Actores, territórios e redes de poder, entre o Antigo Regime e o liberalismo*. Curitiba: 2012.
- Valasco, Álvaro. *Decisionum, consultationum, ac rerum iudicatarum in Regno Lusitaniae*. Tomo 2. Lisboa: 1601.
- Vianna, Hélio. “A última capitania hereditária do Brasil (1685)”. *Estudos de História Colonial*. São Paulo: 1948, pp. 300-314.
- Wehling, Arno; Wehling, Maria José. *Direito e justiça no Brasil Colonial: o Tribunal da Relação do Rio de Janeiro (1751-1808)*. Rio de Janeiro: 2004.



# **Simposio 046 LA FORMACIÓN DE LAS POLICÍAS EN AMÉRICA LATINA: ASPECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

## ***COORDINADORES:***

---

**Daniel Palma Alvarado**

Universidad Alberto Hurtado, Chile

**Markus Michael Müller**

Freie Universität Berlin, Alemania

## ***RESUMEN:***

---

El simposio tiene como principal objetivo reflexionar sobre el proceso de formación de las policías modernas en América Latina. Nos interesa discutir tanto sobre el desarrollo conceptual del vocablo »policía« y las funciones y prácticas asociadas a éste – considerando especialmente las influencias de los modelos policiales internacionales –, así como analizar diversas experiencias temporales y geográficas en la formación de policías en América Latina desde una perspectiva comparativa, transnacional e interdisciplinaria, para evaluar de esta manera las tensiones entre los desarrollos de carácter global y los escenarios locales y el modo en que los procesos globales cambian, transforman e impregnan lo local.

### ***Entre el rojo de la sangre y el luto de la tinta: La figura del detective-escritor y el género policial en Chile***

**Manuel Vicuña (R)**  
Universidad Diego Portales, Chile

Esta presentación trata sobre el desarrollo del género policial en Chile como un producto de consumo popular, al margen de la institución literaria establecida, prestando especial atención a la obra de René Vergara, el cultor más persistente de esta modalidad narrativa en las décadas de 1960 y 1970. Se analiza su obra a la luz de distintas variables: la literatura de actualidad que se nutre del periodismo y recicla el crimen célebre como melodrama desde fines del siglo XIX; las coordenadas literarias internacionales del género detectivesco, a esa altura conformado por distintas tradiciones narrativas; y los cruces entre recepción y validación del género policial y el desarrollo de la Policía de Investigaciones, particularmente en la encrucijada a la vez literaria e institucional representada por la revista *Detective*.

### ***Policía y territorio de la aculturación indígena al control ciudadano***

**Marcela Dávalos (R)**  
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Desde la fundación de ciudades en Hispanoamérica, el sentido de vivir en policía representó “un programa destribalizador y urbanizador”. Esto refería a la aculturación de los indios en ciudades, al proceso civilizador de “esos otros”, paganos e indios, que tendrían que aprender a vivir en policía. Y para ello el uso de la organización territorial fue un arma casi invisible que “redujo” y “congregó” a los indios en Parcialidades Indígenas, a fin de que pudieran “disfrutar de los beneficios materiales y espirituales” que les enseñaría a convivir en policía. Lo anterior contrasta con la secularización practicada durante la segunda mitad del siglo XVIII: la policía toma tintes terrenales en una organización urbana vigilada por alcaldes. Esta ponencia, por tanto, se centrará en mostrar dos prácticas de la policía. De dos modelos territoriales de control: uno determinado por el orden parroquial sobre vecinos y feligreses y otro, secular, que promovió la vigilancia desde un cuerpo constituido y ungido de autoridad que tradujo en un nuevo lenguaje las prácticas urbanas, alimentando con ello los registros que sirvieron para delinear el sentido de policía ciudadana.

***Crónicas de la pesquisa-verdad. Experiencia y escritura de los detectives de Buenos Aires***

**Lila Caimari (R)**  
Conicet/UdeSA, Argentina

A partir de un corpus de testimonios escritos por comisarios y agentes de la División Investigaciones entre fines del siglo XIX y mediados del XX, el trabajo propone una reflexión sobre la construcción de la figura del detective en el marco de una institución que combina tradiciones simbólicas antielitistas (que celebran la figura del vigilante de calle) y una importante historia de vanguardismo técnico, concentrada en el desarrollo de métodos de identificación. Luego de analizar las ambivalencias de los policías detectives en relación con la tradición literaria que los retrata, se observa la representación del trabajo detectivesco como un quehacer eminentemente masculino, donde los saberes *non sanctos* del protagonista prevalecen sobre la modernidad técnica de la institución.

***El Cuerpo de Serenos y los orígenes de las funciones policiales en Chile, siglo XIX***

**Daniel Palma Alvarado (R)**  
Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile

Desde su creación a comienzos del siglo XIX como guardias nocturnos y “centinelas del vicio”, hasta su paulatina desaparición que culminó hacia finales del siglo, los serenos desempeñaron funciones importantes en las principales ciudades chilenas. Las aproximaciones disponibles se basan principalmente en reglamentos y ordenanzas, mas no contamos con mayores noticias sobre la vida de sus integrantes y las condiciones en que se prestaba este servicio de vigilancia que se sitúa en la base de la estructuración de modernas fuerzas policiales en el país. En la ponencia se va a compartir la información sobre los serenos obtenida a partir de fuentes de archivo (intendencias, gobernaciones y municipios), centrándonos particularmente en las relaciones que este cuerpo mantuvo con los vecinos y contribuyentes que solventaban buena parte de los costos de mantención de estos funcionarios, así como en las funciones desempeñadas por ellos, en tanto constituyeron el primer cuerpo policial de alcance nacional en Chile.

# En procura de la eficiencia: Proyecto de Reorganización General de la Policía de Montevideo (1926)

María de los Ángeles Fein García  
Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

## **Resumen:**

El Proyecto de Reorganización General de la Policía de Montevideo, propuesto por su jefe, Juan Carlos Gómez Folle, en el contexto de la reforma constitucional y administrativa del país durante la segunda década del siglo XX, constituyó el primer intento de redefinición de las funciones y la estructura de la institución policial uruguaya. El objetivo de esta ponencia es analizar si los cambios propuestos -y en parte adoptados- acompañaron las transformaciones políticas que se registraban, logrando organizar una agencia moderna, capaz de enfrentar exitosamente la creciente criminalidad y granjearse, al mismo tiempo, el apoyo de la opinión pública.

**Palabras clave:** reforma; cambios políticos; prensa y sociedad

## **La crisis económica y los cambios de rumbo**

El Presidente Feliciano Viera en carta enviada a la Convención Nacional del Partido Colorado, en agosto de 1916, señalaba: “Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos períodos legislativos, han alarmado a muchos correligionarios y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del treinta”<sup>1</sup>. El 30 de julio de 1916, los batllistas fueron derrotados en los comicios para la Convención Nacional Constituyente que según el mecanismo dispuesto desde 1912, debía estar integrada por el doble de miembros que la Asamblea General.

El tema de la reforma constitucional estuvo presente de manera constante en la prensa de la época, especialmente en *El Día*. Desde el diario que había fundado en 1886, José Batlle y Ordóñez fue dando a conocer los lineamientos fundamentales del proyecto de reforma que esperaba fuera refrendado por el voto popular. Proponía la sustitución de un Ejecutivo unipersonal por una Junta de Gobierno de nueve miembros, que desempeñara sus funciones durante nueve años. La Junta elegiría un presidente que tendría funciones representativas ante la comunidad internacional y re-tendría para sí la comandancia de las Fuerzas Armadas. Sólo podría permanecer durante dos años

<sup>1</sup> Carta del Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera, dirigida a la Convención Nacional del Partido Colorado, *El Siglo*, 12.8.1916, p. 1

en sus funciones con opción a ser reelegido por la misma Junta que le había otorgado su cargo. La iniciativa pretendía neutralizar posibles riesgos: un régimen unipersonal podía derivar en una dictadura con más facilidad que uno plural, y de confirmarse tal contingencia podía detenerse, y hasta anularse, la obra de progreso social y de independencia económica que el batllismo había impulsado hasta ese momento. Sin embargo, según expone Milton Vanger, en su biografía de Batlle:

A pesar de todo, el Colegiado tenía sus riesgos. La posibilidad de que un futuro Presidente desviara al Uruguay del camino en que ahora marchaba, surgía precisamente por la falta todavía de un respaldo de masas o de grupos sociales poderosos para los programas específicos de Batlle (...) Si colorados leales, ya inquietos por su radicalismo, rompían con Batlle a causa del Colegiado, podían unirse con los nacionalistas y los colorados disidentes, y también con los estancieros y los comerciantes que consideraban peligroso a Batlle. Ese bloque político-económico traería así exactamente el desvío, para evitar el cual se había diseñado al Colegiado. (Vanger, 1991: 175).<sup>2</sup>

Las crónicas periodísticas caracterizaron a la elección como limpia y representativa del sentir popular. De un total de un millón y medio de habitantes que tenía el país en ese momento, votaron 146 mil hombres, un 10% del total de los habitantes. Aunque en apariencia fue un pequeño porcentaje de la población el que condicionó la decisión final- el voto no era obligatorio- no puede negarse que el número de votantes había aumentado significativamente desde los anteriores comicios: en las sucesivas consultas realizadas desde 1905, el total de sufragios había apenas superado los 40 mil.

Aunque en primera instancia se convocaba a la ciudadanía para elegir representantes que diseñaran una nueva Carta adecuada a los requerimientos del nuevo siglo, que propiciara la puesta en funcionamiento de un Poder Ejecutivo más adecuado y eficiente para desempeñar su función de gobierno -colegiado o unipersonal, ambas formas fueron presentadas como antagónicas por los actores políticos involucrados en la controversia- los móviles profundos de la consulta se percibieron con claridad ya en ese momento y se confirman a la distancia.

El hecho fue vivido como un plebiscito acerca del modelo de país que la sociedad uruguaya deseaba: el impulsado por el reformismo batllista, signado por el ‘avancismo’ social y económico pero también por el ‘continuismo’ político, o el defendido por los partidos de oposición y las clases conservadoras, caracterizado por el mantenimiento del orden establecido pero también por el afianzamiento de algunos principios de la democracia participativa (Barrán, Nahum, 1987:7)

La derrota del colegialismo, propuesto desde el Partido Colorado, fue interpretada por la clase política como un triunfo de las posiciones más conservadoras que se oponían al anticlericalismo y al ‘obrerismo’ de Batlle. Sin embargo no sólo los sectores privilegiados habían hecho posible ese triunfo; también se habían pronunciado en ese sentido algunos integrantes de las clases medias, aquellas a los que Batlle había promovido e intentado representar. Llegando a la segunda década del siglo XX, los sectores medios veían consolidada una cómoda posición social y económica, y

---

<sup>2</sup> En esta coyuntura, el Partido Colorado sufrió una escisión: los llamados “colorados riveristas” contrarios al colegiado fundaron en 1916 una facción que, además de oponerse al sistema político propuesto, cuestionaba el constante impulso que desde el gobierno se daba a las mejoras sociales que “amenazaban” con transformar la sociedad.

se inquietaban por el radicalismo de algunas de las medidas adoptadas especialmente durante la segunda presidencia de Batlle (1911- 1914) y el primer año de la administración Viera (1915).

Ese parecía ser el mensaje implícito en el resultado de las elecciones y así lo aceptó el Presidente Viera que comunicaba a su Partido, en la citada carta a la Convención:

Bien señores: no avancemos más en materia de legislación económica y social: conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa; hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole y aún paralicemos aquellas que están en tramitación en el Cuerpo Legislativo, o por lo menos si se sancionan, que sea con el acuerdo de las partes directamente interesadas (...)Una gran fuerza de componentes heterogéneos es la que ha contrarrestado el impulso colorado y dentro de esa fuerza hay elementos partidarios que no pueden permanecer fuera de nuestras filas si ponemos, nosotros, decidido empeño en eliminar causas de distanciamiento.<sup>3</sup>

Este pronunciamiento del Presidente de la República, que se conoce como el ‘Alto de Viera’ abrió paso a un proceso de avance del conservadurismo, al mismo tiempo que de retroceso de las tendencias progresistas en materia de justicia social, que se venían ensayando desde el gobierno.

Desestimando la incidencia que este viraje tuvo sobre la consolidación de las características que definen al Uruguay del siglo XX, la historiografía tradicional intenta remarcar otro aspecto del viraje que se experimentó a partir de 1916, considerándolo como un progreso de la democracia en la vida política del país, que además sitúa al Uruguay en un lugar honroso en el contexto de la región. La nueva Constitución redactada por una mayoría conservadora, que finalmente fue refrendada en 1918 y entró en vigencia a partir de marzo de 1919, ampliaba el espectro de quienes accedían a la ciudadanía plena: se implantó el voto universal masculino – las mujeres podrían votar recién a partir de 1938- así como la representación proporcional en la Cámara de Diputados garantizando una mayor representatividad de los partidos políticos minoritarios, tanto “tradicionales” como el Partido Nacional, como de los partidos “de ideas”: la Unión Cívica (católica), el Partido Socialista y a partir de 1922, el Partido Comunista.

### ***Una mirada a la prensa de la época***

Al recordar el rol que la prensa cumplía en el Uruguay de las primeras décadas del siglo XX se señala que: “El diario era tribuna de propaganda, órgano de cultura, ateneo de controversia, cátedra profana desde el cual se examinaban todos los grandes problemas de la república.” (Gómez Haedo, 1969: 7)

El batllismo contaba con un poderoso vocero, su diario *El Día* que se vendía en la calle a apenas un *vintén* (dos centésimos de peso) haciéndolo accesible a los trabajadores<sup>4</sup> y transformándolo en el órgano de prensa de mayor tiraje, mientras que la oposición estaba pertrechada con una batería

---

<sup>3</sup>Carta del Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera, dirigida a la Convención Nacional del Partido Colorado, *El Siglo*, 12. 1916, p. 1

<sup>4</sup> E l costo de *El Día* implicaba un 2% de los ingresos mensuales de un trabajador, si se lo adquiría a diario. El sueldo promedio anual en la industria era de 480 pesos y en el comercio de 300 pesos (E. Acevedo, 1936: 528)



de publicaciones, donde con diversos matices daba a conocer sus críticas a las decisiones del Gobierno. En 1912 se fundó el *Diario del Plata*, que se siguió editando desde 1914 con el nombre de *El Plata*, dirigido por Juan Andrés Ramírez, de linaje patricio y dirigente del Partido Nacional. En 1914, surgió *La Mañana* de los colorados riveristas, fundado por Pedro Manini Ríos, quien como ministro de Batlle había firmado el proyecto de ley de la jornada de ocho horas aunque luego pusiera distancia con los propósitos de Don Pepe, criticando su “avancismo”. En 1918, poco después de finalizada la Primera Guerra Mundial, se fundó *El País*, representando los intereses de los blancos y difundiendo sus opiniones.

Al mismo tiempo, se editaban varios periódicos de izquierda – se repite la denominación *El Obrero*, *La voz del Obrero* o *El Proletario*, tanto en Montevideo como en el Interior – siendo los de mayor tiraje *El Libertario* (1906), *Justicia* (desde 1919) y *El Sol* (desde 1922), representando cada uno de ellos a las distintas tendencias en que se manifestaba la izquierda uruguaya. Los católicos contaron con un diario de orientación confesional -*El Bien*- con importante difusión entre los sectores conservadores, y que marcaba tendencia no sólo en relación a las medidas secularizadoras del batllismo sino también acerca de otras decisiones de orden social o económico.

En las primeras décadas del siglo XX, el diario como agente informativo y de formación de ideas entró en una profunda transformación, que llegó hasta lo estético. “La fisonomía del diario de la época- señala Gómez Haedo refiriéndose al diario del ‘900- era la de una enorme sábana gris de cuatro páginas, que se abría con el obligatorio editorial doctrinario, a dos columnas, que el director o los principales redactores llenaban diariamente, y se clausuraba con la ‘Gacetilla’ suerte de cajón de sastre donde el cronista daba entrada a las noticias de la ciudad.” (Gómez Haedo, 1969: 7)

Durante la década de 1920, el diario como objeto creció en el número de páginas y como contenido diversificó sus propósitos: si bien seguía siendo esencialmente un foro de opinión política, amplió sus miras y pretendió satisfacer – o generar- apetencias más pedestres en sus lectores. La prensa escrita se transformó en empresa informativa; excluyéndose quizás de esa caracterización los editados por los llamados “partidos de ideas”, ya fueran éstos de izquierda o confesionales.

En este nuevo diario de los años '20, la página número doce se destinaba a informar acerca de los hechos delictivos que conmovían a la sociedad. Aquellas “noticias del día” que en la prensa de fin de siglo ocupaba una o dos columnas en alguna de las páginas interiores, y que sólo avanzaba a la primer plana en los casos de mayor repercusión en la opinión pública, se transformaron en “crónica roja” en la contratapa de *El Plata* o de *El País* – esta característica sería más evidente en *El Debate*, el matutino herrerista fundado en 1931- aderezando con el relato de sucesos más o menos cruentos, la maraña de compleja información política que marcaba el perfil de cada diario. En una década caracterizada por la disputa ideológica, la polémica partidaria y la incertidumbre económica, las “noticias policiales” no suponían un alivio a la angustia cotidiana, sino un nuevo factor de tensión.

El periodismo hacía hincapié en el mal que parecía crecer de manera sigilosa pero incontenible: la criminalidad estaba cambiando, intensificándose, haciéndose más difícil de combatir. Era el momento de instar a las autoridades para que buscaran soluciones que trascendieran los límites territoriales, combinando esfuerzos con la región. El cronista cargaba las tintas, hablando de “los peligros que se cernían sobre ambas ciudades”:

La ola de criminalidad que azota a los países rioplatenses ha creado un pavoroso problema que preocupa intensamente no sólo a la opinión pública sino también, y de manera especial por razón de las funciones que realizan, a las autoridades encargadas de la guarda del orden público, y de la vida y propiedades de los ciudadanos. De ahí que todo lo que tienda a estudiar los factores influyentes en el asunto, reviste verdadero interés y tiene valor de significar importante aporte a la solución a darse al mal cuya gravedad repetimos, alcanza proporciones jamás imaginadas.<sup>5</sup>

El Río de la Plata nunca fue una barrera que nos aislara, o que apartara a nuestros vecinos, de las convulsiones políticas o de las crisis económicas que si bien podían tener circunstancialmente su epicentro en alguna de las dos riberas, conmovían a ambos países de igual manera. La búsqueda de mayores oportunidades para materializar proyectos y ambiciones ha llevado siempre a quienes habitan sus márgenes a cruzar el río, alternativamente, en una dirección u otra. Como todo trasiego, ese continuo ir y venir dejaba rastros. Las llamadas “gavillas de ladrones conocidos”, los delincuentes solitarios, y desde los años ’20, los anarquistas expropiadores, alternaban sus actuaciones en una y otra orilla. La personificación de un “otro” antisocial y peligroso en el extranjero – especialmente si era pobre- que llegaba a nuestro puerto o que pretendía instalarse en el país, fue una constante en las notas de prensa y en las opiniones emitidas por personajes de la política o de la función pública.

### ***Irureta Goyena y la reforma jurídica***

El Dr. José Irureta Goyena fue penalista y codificador. A más de ser Decano de la Facultad de Derecho desde 1927 a 1931, fue abogado de la Federación Rural, del Banco Comercial y de cuanta institución representara los intereses privados más conservadores. Carlos Real de Azúa en su Antología del Ensayo Uruguayo le define como:

Ese tipo de jurista –pieza maestra de un sistema social- que puede darse el lujo de prescindir de todo partidismo político porque siempre es hombre de consejo en esas entretelas de un régimen en las que las grandes decisiones son adoptadas. Cabe afirmar que Irureta fue el organizador más conspicuo de los intereses propietarios del país en contundentes ‘grupos de presión’ parapolíticos (Real de Azúa, 1964: 85)

El Dr. Irureta Goyena iba a ser el redactor del nuevo Código Penal que se aprobó inmediatamente después del golpe de Estado de Gabriel Terra (31.3. 1933). En ese Código, que sustituyó el que había regido desde 1889, las potestades punitivas del Estado se fortalecerían respaldadas por un cuerpo de leyes unificado, sin contradicciones y con fundamentos ideológicos coherentes basado en el Código Rocco de la Italia fascista. El Código de Irureta Goyena no fue un “fruto exótico”, sino que se compaginó coherentemente con el espíritu que inspiró el “Alto de Viera” en 1916 o que haría viable el golpe policial de Gabriel Terra en 1933.

En un mundo que se desbarrancaba hacia la crisis económica y se encaminaba sin remedio al autoritarismo, Uruguay no podía ser una excepción. Las limitaciones del reformismo batllista afloraron sin poder neutralizarse, resaltadas por el desmejoramiento de la situación económica y social que

---

<sup>5</sup> *El País*, 7.2.1921: 12

se reflejaba en el aumento de la desocupación: en 1921 la prensa informaba de que había más de 15 mil desocupados. Junto con el despido de trabajadores que devolvía al mercado de trabajo a un importante contingente de brazos disponibles, las patronales amenazadas doblemente por la legislación “obrerista” del batllismo y por la crisis económica se organizan en grupos de presión, como la “Liga del Trabajo Libre” constituida en julio de 1922 por comerciantes mayoristas e industriales. El objetivo de la organización era la creación de una corporación de patronos basada en experiencias internacionales, para sabotear la resistencia de los trabajadores y promover la participación de “rompehuelgas” Aparentemente contaba con informantes que les permitían elaborar “listas negras” en las que se incluía a los obreros que se destacaran por su definición ideológica libertaria o socialista y que desarrollaran alguna actividad sindical.

A partir de la puesta en práctica del nuevo sistema de gobierno que impuso la Constitución de 1918, los intereses propietarios redoblaron sus críticas, instalando un “estado de alerta” permanente que les permitiera boicotear toda forma de gobierno que no fuera unipersonal. Del *lock out* patronal a las campañas de prensa, medidas de toda clase y alcance fueron propuestas y ensayadas por la oposición soliviantada. Se criticaba la inoperancia de un sistema de gobierno que al dividir el poder de decisión entre dos instituciones – la Presidencia y el Consejo Nacional de Administración- impedía, según ellos, la resolución expeditiva de las cuestiones. En especial se lapidaba al Consejo, que por mandato constitucional era quien decidía en las áreas de economía, educación y salud; y era precisamente éste, el de las políticas sociales del batllismo, el factor al que los sectores reaccionarios culpaban de la crisis económica que se instalaba.

En realidad había un aspecto de lo social que escapaba al control del Consejo de Administración: el de la seguridad pública, de la que se encargaba el Ministerio del Interior que dependía de la Presidencia de la República. Un aspecto no menor por su trascendencia y por su urgencia; trascendente para los sectores populares, que veían como crecía el número de los desocupados, como se precarizaban las condiciones laborales, como se retraían las conquistas obtenidas; urgente para aquellos preocupados por mantener sus privilegios y deseosos de que el costo de la crisis recayera sobre los trabajadores y no sobre sus fortunas puestas en riesgo.

Fue el momento de agitar temores; y cierta prensa reeditó su rol de herramienta útil a los intereses de los privilegiados. Bajo el título: “Siguen llegando” se alarmaba a la población con artículos como este:

Personas de Colonia recién llegadas a Montevideo, nos han hablado, presas de justa alarma, de la invasión de gente sospechosa, procedente de Argentina, que desembarca en aquellas costas, esquivando la vigilancia policial, para desaparecer misteriosamente a los pocos días.

Otro tanto ocurre en Fray Bentos, Paysandú, Salto y otros puertos del litoral, donde la acción fiscalizadora de las autoridades, en razón de la escasez de medios de que disponen, es nula o poco menos.

Estos inmigrantes misteriosos son delincuentes, en su mayoría peligrosos, que la campaña represiva de la policía argentina arroja para este lado del río. Rápidamente se mezclan a las actividades de nuestro pueblo, permaneciendo en el anonimato durante el tiempo prudencial que necesitan para asimilar las modalidades del ambiente donde van a actuar.

El peligro no puede ser mayor, como se ve. Las autoridades están obligadas a buscarle una solución distinta a lo que hasta ahora se han puesto en práctica para combatir la afluencia de delincuentes al Uruguay. No basta que tengamos leyes buenas, si no estamos con los medios y la organización adecuada para hacerles rendir resultados satisfactorios. (El Debate, 8.2.1931:12)

### ***Contactos y coordinaciones***

En 1921, algunos meses antes de que se fundara la Liga del Trabajo Libre, se llevó a cabo en Buenos Aires un Congreso Policial, en el que participaron las policías de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. Las conclusiones se dieron a conocer en la prensa de ambos países: “El actual aumento de la delincuencia –decían- guarda estrecha relación con las circunstancias por las que atraviesa el mundo, la desocupación y su inmediata consecuencia, el hambre, que siempre ha sido muy mala consejera” Denunciaban la incidencia de los adelantos tecnológicos que favorecían la consumación del delito: “El automóvil ha influido en ello poderosamente. Por eso, a simple vista resaltan las dificultades para contener esas acciones, delictuosas si se piensa que son cometidas en ciudades como Buenos Aires, donde existe tal cantidad de autos y donde todo el mundo sabe manejarlos”<sup>6</sup> Agregaban que la incidencia de las armas era cada vez más destructivas: “Los elementos mortíferos se introducen de contrabando con suma facilidad. Se impone una mayor vigilancia en las costas y fronteras del país, a fin de evitar que lleguen por ellas, tal cantidad de armas.” Los comisarios reunidos apuntaban a definir cuáles eran las soluciones al flagelo: “Es impostergable la creación del Registro de Vecindad, la promulgación de una ley de vagancia y la Reforma del Código Penal.”<sup>7</sup>

Estos comentarios se reiteraron en la Conferencia Internacional de Policía de Nueva York que se realizaría ese mismo año de 1922. A ella concurrieron policías profesionales de numerosos países, desplazando a juristas y criminólogos, que habían dominado en el Primer Congreso Internacional de Policía Criminal realizado en Mónaco, en 1914. Allí se llegó a conclusiones tales como que la institución policial debía luchar contra formas de delito que estaban enquistadas en el cuerpo social, separadas de la mera falta por límites difusos, aceptadas como trasgresiones a la moral más que a las leyes por buena parte de la ciudadanía, a saber: la prostitución, el consumo de estupefacientes, los juegos de azar. Delitos que se juzgaban con ligereza sin considerar su trasfondo nefasto: la trata de blancas, el narcotráfico y la apuesta clandestina.

Las conclusiones a que arribaron los conferencistas –entre otras: la importancia de la Policía de cercanía para el control del entorno, o lo imprescindible de la cooperación internacional- fueron adoptadas con entusiasmo por las agencias asistentes; en particular, por los representantes latinoamericanos embarcados en procesos de modernización de las instituciones a las que pertenecían.

---

<sup>6</sup> En Montevideo, el incremento del parque automotor también fue constante. En 1919 se empadronaron en el Consejo de Administración Departamental de Montevideo 1.647 vehículos, entre los que figuraban 1.197 automóviles. En 1926 se empadronaron 2.887 unidades y en 1930, 2.412. (E.Acevedo, 1936: 471)

<sup>7</sup> *La Mañana*, 7.4.1922: 2

### ***Gómez Folle y la reforma administrativa***

Juan Carlos Gómez Folle concurrió a ambos eventos como representante del Ministerio de Interior. Tenía una larga trayectoria como funcionario de esta repartición de gobierno. Desde 1916 se había desempeñado como Director de la Cárcel Correccional. Luego accedería al cargo de Jefe de Policía en 1923, cargo en el que se desempeñó hasta 1927. Posteriormente fue designado por el Presidente de la República como Director de Institutos Penales (1933-1943) y nuevamente Jefe de Policía de Montevideo en 1943.

Su primer período como Jefe de Policía correspondió al Montevideo de la década de 1920; una ciudad conmocionada por crímenes célebres como el de “la degollada de la Rambla Wilson” al que su sagacidad como investigador permitió resolver, ganando así el reconocimiento de la prensa y de la comunidad. Fue durante esa etapa, que elaboró el proyecto de Reorganización General de Policía de Montevideo, elevado al Ministerio de Interior, el 19 de abril de 1926.

Su conocimiento del delito, y de los delincuentes abonado por la larga trayectoria al frente de la Cárcel Correccional (Miguelete), le convenció de que era imprescindible adecuarse a los nuevos requerimientos que reiteradamente analizaban los entendidos. Compartía la convicción de que el crimen había cambiado en sus métodos, en su expansión y hasta en la forma en que se lo percibía por parte de la sociedad. Aquellos individuos impulsados al delito por la desesperación o la ignorancia, emocionalmente perturbados o culturalmente segregados, redimibles a pesar de la gravedad del crimen cometido, que eran materia de estudio para los criminólogos del siglo XIX, habían sido reemplazados por otra “especie de delincuentes” que en los años '20 ya eran la mayoría. Gómez Folle les definía así:

(...) elementos de temibilidad enorme, porque en su criminalidad no existe la improvisación, el arrebató o la obcecación, antes bien se han establecido en el campo del delito, para vivir perpetuamente en él, organizando sus agresiones contra el medio social (...) son los proxenetes, los rufianes de toda laya, los traficantes de blancas y con ellos, los vendedores de drogas prohibidas, los mercaderes de estupefacientes, los proveedores de cuanto puede halagar a los pervertidos, a los viciosos, a los degenerados. (Gómez Folle, 1926: 10)

Atención particular le merecía “el mundo del juego que conformaba una estructura de explotación que involucraba a integrantes de todos los sectores sociales. Gómez Folle concentraba su crítica en la relación que se establecía entre el último eslabón de la cadena – el “infatigable quinielero” le llama- y su público consumidor:

En su lucha contra esta clase de elementos, la Policía tiene que hacer frente, no ya a ellos únicamente, sino a sus parroquianos que forman legión y que no sólo no ayudan y ni siquiera atestiguan el procedimiento de la autoridad, sino que son elementos capaces de sostener una afirmación temeraria, de amparar al infractor, y de convertirse en acusadores falsos y gratuitos del empleado policial que cumple con su deber. (Gómez Folle, 1926: 11)

Para cambiar esa situación, reclamaba el respaldo de dos aliados que consideraba indispensables, en su lucha contra el crimen organizado: la prensa y la legislación.

### ***Objetivos e instrumentación***

El planteo de Gómez Folle, en su Proyecto de Reforma, apuntaba a un objetivo fundamental: la policía necesitaba autonomía para actuar. Ésta se debía expresar en las facultades establecidas en la legislación, pero también en la posibilidad de contar con un presupuesto actualizado que permitiera adquirir los insumos materiales necesarios, asegurar a los funcionarios una retribución justa y que ésta fuera lo bastante atractiva como para predisponer a nuevos ingresos en la institución.

Los tres postulados en que el Jefe Gómez Folle cimentó la reorganización de los servicios policiales eran: i) “la especialización del servicio activo para su adaptación de las distintas fases de delincuencia o de inseguridad y al cumplimiento de sus diversos cometidos constitucionales y legales; ii) la creación de un organismo auxiliar de la Policía en materia de aprovisionamiento, inspección, fiscalización y asesoramiento; y iii) la enseñanza y estímulo para sus agentes.” (Gómez Folle, 1926: 11). Postulados básicos que estaban, según él mismo lo señalaba, íntimamente relacionados.

No había progreso posible sin la capacitación de quienes componían la dotación de la institución. A la imposición de una estructura jerárquica dinámica, que redundara en eficiencia, debía sumarse la selección de los individuos dispuestos a cumplir con su labor de manera ética, en un medio laboral donde la corrupción acechaba, cuando no estaba directamente instalada y evidenciada ante la opinión pública por la denuncia periodística. Un relacionamiento adecuado de la policía con la sociedad -reclamada en el caso del combate al juego clandestino, por ejemplo- tenía que fundarse en la confianza de la opinión pública en la honestidad de los funcionarios.

No había tampoco progreso posible sin la posibilidad de contar con una agencia que atendiera a la construcción de una infraestructura funcional a los objetivos de la institución policial, y la dotara de los recursos materiales necesarios para su desempeño. La logística de la época (armamento, flota vehicular y equipamiento) respondía a un país de escasos recursos, hecho que hasta el momento no se había percibido como deficitario en función de las condiciones sociales y económicas de contexto proteccionista del primer batllismo, pero se evidenciaron en época de crisis.

El proyecto de reorganización del instituto policial, que Gómez Folle describe en el texto de las memorias de su ejercicio en la Jefatura de Montevideo, fue aprobado por las autoridades y llevado a la práctica en la medida en que los recursos presupuestales asignados lo permitieron. Se atendieron de inmediato las reformas relativas a los aspectos materiales de la logística: renovación del armamento, con la compra de numerosas partidas de revólveres Colt modelo 38; de los vehículos, destinando un automóvil Ford y tres motocicletas Harley- Davidson con sidecar para cada seccional; modernización del uniforme adecuándolo a las necesidades del momento y edificación de nuevos edificios, especialmente se construyeron quioscos policiales de estilo art déco en las esquinas más estratégicas de cada barrio y el nuevo Cuartel de Bomberos en cuyas dependencias funcionó la División de Investigaciones de la Policía que tuvo papel protagónico en el golpe de Estado de 1933. Se modernizaron las instalaciones de la Imprenta Policial que fue puesta en funcionamiento de inmediato y se impulsó la consolidación de la Guardia Republicana, creada a fin de intervenir en la represión de los desórdenes callejeros, entre otros cometidos.

Sin embargo, la propuesta relacionada a las estrategias de control de la población -el Registro General de Vecindad- no obtuvo el respaldo solicitado por su promotor. Mediante el sistema proyectado se pretendía vigilar aquellos sectores profesionales que podían configurar grupos de riesgo para las familias acomodadas, con las que tenían contacto muy cercano, como ser las empleadas domésticas y los cocheros. También se apuntaba a controlar a uno de los colectivos más recelados, el de los “canillitas” (niños vendedores de diarios), que unían a su condición de menores de edad – considerados rebeldes e indisciplinados- la de pertenecer a familias trabajadoras pobres en algunos casos o des-afiliadas de la estructura social, en la mayoría. Los principios de respeto al individuo más allá de su condición social, proclamados por el batllismo, puede haber servido de freno a la aprobación de un sistema control que avasallaba las libertades públicas de manera desembozada.

### ***En conclusión***

Los organismos de seguridad de un país generalmente avanzaban al ritmo de sus necesidades o con cierto grado de rezago. La Policía uruguaya preexistió al nacimiento del Uruguay como estado, pero aunque su diseño organizativo, estructura y alcance fue adaptándose a las condiciones políticas y sociales que le rodeaban, los reglamentos y normas vigentes en la década de 1920 no tenían un corpus definido. Con el proyecto Gómez Folle se intentó atraer la atención de la Administración y de la opinión pública acerca de la necesidad de contar con una agencia moderna, capaz de enfrentar el crimen en su versión actualizada y de alinear a la sociedad junto al bando que lo combatía.

### ***Prensa consultada***

*El Siglo*, 1916

*El País*, 1921

*La Mañana*, 1922

*El Debate*, 1931

### ***Bibliografía consultada***

Acevedo, Eduardo. *Anales Históricos del Uruguay*. Montevideo, 1939.

Barrán, José Pedro, Nahum, Benjamín. *La derrota del batllismo*, 1916, Montevideo, 1987.

Gómez Folle, Juan Carlos, *Reorganización General de la Policía de Montevideo*. Estudio y proyectos elevados al Ministerio del Interior. Montevideo, 1926.

\_\_\_\_\_. *Memoria de la Policía de Montevideo durante el ejercicio de su Jefatura*. Montevideo, 1927.

Gómez Haedo, Juan Carlos. “Crónica de Fin de Siglo”, en: *Cuadernos de Marcha*. Montevideo, Febrero 1969, n° 22, pp. 32-16.

Real de Azúa, Carlos. *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*. Montevideo, 1964.

Vanger, Milton. *El país modelo, José Batlle y Ordoñez, 1907- 1915*. Montevideo, 1991.





**Simposio 047 ESPACIOS  
TRANSATLÁNTICOS:  
REPRESENTACIONES HÍBRIDAS DE  
LA EXPERIENCIA AMERICANA EN  
VIAJEROS EUROPEOS PRESENCIALES Y  
CONCEPTUALES (1848- 1945)**

***COORDINADORAS:***

---

**Silvia Pappé Willenegger**

Universidad Autónoma Metropolitana de México-Azcapotzalco

**Silvia Álvarez Curbelo**

Universidad de Puerto Rico

***RESUMEN:***

---

El simposio explora las representaciones sobre América que elaboraron viajeros europeos entre la Primavera de los Pueblos de 1848 y la Segunda Guerra Mundial. Algunas son crónicas testimoniales; otras son crónicas imaginarias de una América que no visitaron pero que prefiguraron como espacio indispensable de su cartografía moderna. El simposio enfatiza en las tierras latinoamericanas y del Caribe. Se pregunta por los niveles de hibridación de sus representaciones con las culturas americanas que aparecen primariamente como espacio de otredad pero en función de discursos centrales como la modernidad, el romanticismo, el socialismo y los vanguardismos.

# La percepción geopolítica de los viajeros alemanes en el México del siglo XIX: El Caso de Friedrich Ratzel

María del Pilar Ostos Cetina

Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), Secretaria de Marina Armada de México (SEMAR)

## **Resumen:**

El objetivo de este ensayo consiste en analizar la percepción geopolítica de México a la luz de los planteamientos del alemán Friedrich Ratzel a partir del análisis de su obra *Desde México. Apuntes de Viaje de 1875 a 1876*, quien a finales del siglo XIX tuvo oportunidad de arribar al Nuevo Mundo, concretamente a países como Estados Unidos, México y Cuba, decidido a observar con sus propios ojos lo que años atrás había también sido el objeto de estudio del connotado científico alemán, Alexander Von Humboldt.

**Palabras claves:** Ratzel, México, Geopolítica alemana, Estados Unidos

## **Introducción**

Abordar el legado geopolítico del alemán Friedrich Ratzel, a la luz de sus interpretaciones sobre el México decimonónico, se convierte en un imperativo de estudio en nuestros tiempos. Una herencia que hay que conocer y difundir al releer las interesantes páginas de su obra *Desde México. Apuntes de Viaje de los años 1874-1875*, para de este modo, afianzar las bases sobre las cuales se pretende consolidar una auténtica Escuela de Pensamiento Geopolítico en México en los albores del siglo XXI.

En ese sentido, la percepción de Ratzel sobre México cobra mayor relevancia, al tomarse como punto de referencia y a su vez de comparación, las puntualizaciones que hiciera el sabio alemán, Alexander Von Humboldt, tras su visita a las colonias novohispanas y a Estados Unidos, entre los años de 1799 a 1804. Una experiencia de viaje de la cual derivó una disertación científica que, además de convertirse en un tratado geográfico moderno, incluiría también aportaciones relevantes sobre el carácter geopolítico de la Nueva España (México), los cuales quedaron plasmados en su afamado *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, publicado por primera vez en París en 1811.

En este caso, el viaje de Humboldt a diferencia del que años después llevará a cabo Ratzel (1874 a 1875) a tierras del Nuevo Mundo, se presentará como un episodio fruto de la intención de integrarse junto con el médico francés Aimé Bonpland a la expedición de científicos que durante el período napoleónico se encaminarían hacia Egipto, esto con el propósito inicial de avanzar hacia el que sabio alemán consideraba su lugar de destino en la India.<sup>1</sup> Sin embargo, la negativa de Francia para integrarlo a dicha expedición hizo que Humboldt considerará otro punto de destino para sus investigaciones, en adelante bajo la autorización de la corona española y en sus colonias de ultramar, comenzando por Tenerife en las Islas Canarias. La cual fue una visita muy breve antes de cruzar las aguas del océano Atlántico hasta alcanzar las costas de la Capitanía General de Venezuela, más tarde en la isla de Cuba, para de regreso del Mar Caribe alcanzar la capital del Reino de Nueva Granada y de ahí continuar a través de la cordillera de los Andes hasta Quito (Ecuador), y finalmente coronar su viaje en Sudamérica con la exploración de las antiguas tierras Inca en el Perú.

Así, con la intención de abordar en las costas del Pacífico peruano, concretamente en el Puerto del Callao, el buque científico al mando del capitán francés Nicolás Baudin con miras a alcanzar por fin las posesiones de Asia (Filipinas) y la India; las noticias poco alentadoras sobre el arribo de la expedición francesa, hicieron que Humboldt desistiera de nuevo frente a tales pretensiones y se encaminará hacia las prometedoras tierras del norte del continente americano, donde se encontraría con el que verdaderamente se convertiría en su lugar de destino: el virreinato de la Nueva España.

Una vez en el puerto mexicano de Acapulco, el sabio prusiano se dirigió hacia la capital virreinal, trasladando sus distintos instrumentos de medición, tomando el camino de Taxco, donde se localizaban las antiguas minas de plata que causaron gran interés a este experto en mineralogía. Enseguida, su encuentro sería con los más prósperos valles, antes de arribar a la ciudad de Cuernavaca, poco antes de llegar a la Ciudad de México. Una experiencia de viaje que lo llevó a opinar lo siguiente:

La situación física de la ciudad de México ofrece inestimables ventajas, considerándola respecto a sus comunicaciones con el resto del mundo civilizado. Colocada en un istmo bañado por el mar del Sur (O. Pacífico) y por el océano Atlántico, parece destinada a ejercer un grande influjo en los sucesos políticos que agitan entre ambos continentes. [...] El vasto reino de Nueva España, bien cultivado, producirá por sí solo todo lo que el comercio va a buscar en el resto del globo: el azúcar, la cochinilla, el cacao, el algodón, el café, el trigo, el cáñamo, el lino, la seda, los aceites, y el vino. Proveerá de todos los metales, sin excluir ni aun el mercurio. [...] (y) sus excelentes maderas de construcción favorecerían los progresos de la navegación mexicana.<sup>2</sup>

Una vez en la capital, el embelesamiento de Humboldt se hizo mayor cuando pudo constatar los notables avances del virreinato en el terreno de la minería, la botánica, las ingenierías, las artes y hasta en arquitectura, al comentar que “quizás no haya ciudad en toda Europa que sea en conjunto

---

<sup>1</sup> Al respecto, el propio Humboldt comenta “desde 1772 tenía el proyecto de hacer un viaje a las Indias para el progreso de las ciencias naturales corriendo el mismo con los gastos, para ese momento tomó la resolución de seguir a los sabios que habían partido hacia Egipto. Su plan consistía en llegar hasta allí a bordo de la fragata sueca que conduciría al cónsul Skoldebrant a Argel, seguir luego la ruta de las caravanas que se dirigen desde Argel a la Meca hasta llegar a Egipto y Arabia. Desde allí, por el Golfo Pérsico, seguiría hasta las colonias inglesas en las grandes Indias”. Ver más en de Humboldt, Alejandro. “Breve revelación del viaje”, en de Humboldt, Alejandro. *Una nueva visión del mundo*, México, 2004, p. 57.

<sup>2</sup> Humboldt, Alejandro. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, 2002, p. 30.

más hermosa que México. Tiene la elegancia, la regularidad, la uniformidad de los bellos edificios de Turín, de Milán, de los barrios más bellos de París y de Berlín”.<sup>3</sup>

Se trató de un encuentro de varios meses que lo llevaría a establecer contacto con las más destacadas instituciones académicas, comenzando por la propia Real y Pontificia Universidad de México, actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); cuya biblioteca albergaba importantes colecciones y monumentos poco apreciados, los cuales provenían de la época prehispánica. Y a los cuales, el científico alemán les dedicó varias horas de estudio para entender a través de ellas, el ánimo de *grandeza* y todo el potencial que observaba a cada paso que daba en esta singular colonia, las más rica y excelsa de todas las posesiones que aún conservaba el imperio español en tierras del Nuevo Mundo.

Con respecto al legado prehispánico, Humboldt pudo constatar que a través de la observación de sus monumentos, empezando por la Coatlicue, una deidad guerrera del México antiguo, cuya fisionomía resultaba ajena al canon de los europeos respecto al legado escultural greco-romano; era posible, más allá de lo estético, entender el elevado nivel de religiosidad de los pobladores del valle de Anáhuac, seguido de la comprensión que la misma figura le brindó acerca del grado de jerarquización y connotado adiestramiento para el combate por parte de la dirigencia mexicana de entonces.

Otro monumento a destacar fue la Piedra del Sol, conocida también como *calendario azteca*, un monolito de casi 24,400 kilos que para entonces se hallaba empotrado en la torre poniente de la Catedral y a la vista pública de todos, acerca de la cual el sabio alemán opinó lo siguiente:

Un pueblo que regulaba sus fiestas por el movimiento de los astros, y que grababa sus fastos en un monumento público, tenía derecho a que con justicia se le creyera más adelantado de lo que han supuesto Pauw, Raynal y aun Robertson, el más serio de los historiadores de América, y es que ellos llaman bárbaro todo estado del hombre que se aleja del tipo de cultura que tienen formado según sus ideas sistemáticas; para nosotros no pueden existir esas profundas divisiones de los pueblos bárbaros y civilizados.<sup>4</sup>

A partir de esta serie de observaciones, hallazgos y encuentros que sostuvo Humboldt con la élite política e intelectual durante su fructífera estadía de un año en el virreinato de la Nueva España; se habla de un segundo redescubrimiento de América después del primero que hizo Colón. Haciendo que en su mayoría, las colonias del continente se ubicarán de nueva cuenta como un importante *epicentro* de oportunidades para los intereses científicos, imperiales y mercantiles de las principales potencias del orbe.

Lo anterior se corrobora también cuando, la élite política estadounidense hace saber de su notable interés por conocer de boca del sabio alemán, sus apreciaciones sobre su singular y muy estratégico viaje a varias de las colonias novohispanas en el continente americano. Para lo cual, el entonces mandatario Thomas Jefferson le extiende una invitación a Humboldt para que se traslade a las ciudades de Filadelfia y Washington, donde tendrá reuniones con destacados miembros de la

---

<sup>3</sup> En Leitner, Ulrike. “El diario mexicano de Humboldt”, en *Alejandro de Humboldt. Una nueva visión...op.cit.*, p. 104.

<sup>4</sup> Matos Moctezuma, Eduardo. “A manera de prólogo. Alejandro de Humboldt o Europa descubre México” en Labastida, Jaime. *Humboldt. Ciudadano universal*, México, 1999, p. XII.

Sociedad Filosófica. Igualmente, sostendrá encuentros con funcionarios de alto nivel como fue el caso del entonces Secretario de Estado, James Madison y Gallatin, al frente de la Secretaría del Tesoro, siendo este último el que más interés mostró por los “tesoros documentales, mapas y cartas” que acompañaban al científico alemán antes de la redacción de sus posteriores obras en Europa.<sup>5</sup>

En lo que respecta a México, el legado de Humboldt, tras lo expresado muy especialmente en su famoso *Ensayo político*, se convierte en una especie de carta de presentación acerca del “potencial” que alberga en general su vasto territorio. Lo que a la postre se convertirá también en una magnífica propaganda, la cual sintetiza en una aparente autarquía, representada en su riqueza minera y alimenticia, derivada de su magnífica condición geopolítica justo en medio del continente europeo y asiático. Siendo estos, motivos suficientes para que a pocos años de la visita de Humboldt, la élite criolla mexicana se decidiera a abandonar su estatus de colonia bajo el dominio de España, y procurara a partir de 1821, constituirse como una nación libre y soberana.

Es por ello que, un criollo como Lucas Alamán, se dirige a Humboldt a través de una misiva fechada el 21 de julio de 1824 en la que, desde México, le agradece sus acertadas apreciaciones sobre el futuro del país, diciendo:

Los luminosos escritos de V. S. relativos a América, frutos de sus talentos y de sus viajes a esta parte del globo, han sido recibidos generalmente con aquella estimación que reclaman sus interesantes materias y las noticias de que abundan. Ellas hacen formar un cabal concepto de lo que podrá ser México bajo una buena y liberal Constitución, por tener en su seno los elementos todos de la prosperidad, y su lectura no ha contribuido poco a avivar el espíritu de Independencia que germinaba en muchos de sus habitantes, y a despertar a otros del letargo en que los tenía una dominación extraña.<sup>6</sup>

Ese mismo interés por las percepciones de Humboldt acerca de las colonias y en particular de México, que fuera considerada por él mismo la “Joya de la Corona”, atraerá sin mayores reservas la pronta visita de afamados científicos europeos, comenzando por el propio Charles Darwin, quien encontraría su lugar de inspiraciones teóricas sobre la selección natural en las tierras equinocciales del Brasil, Tierra de Fuego y la Isla Galápagos. Otros que siguieron sus pasos fueron Henry George Ward, un diplomático inglés cuya asignación en territorio mexicano le permitirían publicar su conocida obra *México en 1827*.<sup>7</sup>

A esa misma lista se agregarán un mayor número de viajeros, entre ellos su coterráneo, Friedrich Ratzel, quien para 1874 se embarcará desde Europa con miras a observar lo que desde México el propio Humboldt describió como un prototipo de un “país de ensueño”.

---

<sup>5</sup> Sobre la visita de Humboldt a Estados Unidos, se sugiere ver más detalles en Labastida, Jaime. *Humboldt. Ciudadano universal*, México, 1999, p. 382.

<sup>6</sup> Ortega y Medina, Juan A. “Humboldt en la conciencia mexicana del siglo diecinueve”, en la página electrónica <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/humboldt-ini.html>.

<sup>7</sup> George Ward, Henry. *México en 1827*. México. Fondo de Cultura Económica, 1995.

## ***Ratzel y el potencial científico de Alemania a finales del siglo XIX***

Varios decenios después de la visita de Humboldt al Nuevo Mundo, nació Freidrich Ratzel en Alemania en el año de 1844. Un joven cuyo padre, al servicio del duque de Baden, tuvo el privilegio de brindar a su hijo el más acertado de los ambientes, en medio de prodigiosos jardines, cuya vegetación y fauna natural despertarían a temprana edad, una singular inquietud en Ratzel por el estudio y la indagación en los fenómenos propios de la botánica y la zoología.

De ahí que, una vez cumplidos sus 18 años, Ratzel se trasladara a una ciudad cerca de Zurich (Suiza) para comenzar su adiestramiento en las ciencias naturales, comenzando por las indagaciones en la farmacéutica. Poco tiempo después, comenzará sus estudios profesionales en la Universidad de Heidelberg para cursar las cátedras de zoología, geología y paleontología bajo la tutoría del profesor Carl Alfred de Zittel, quien varios años después y tras el regreso de Ratzel desde América en el año de 1875, se encargará de recomendarlo para promover su ingreso como académico de la prestigiosa Universidad de Munich.<sup>8</sup>

Cabe señalar que durante sus años de estudiante, la idea en general de las instituciones académicas tanto de Alemania como del resto de Europa fue la de incentivar, sin considerar una especialidad particular, que los nuevos aprendices constatarán de forma empírica sus conocimientos aprendidos en el aula de clases a partir de la experiencia del viaje exploración. Con lo cual, tras doctorarse en 1868, Ratzel se decidió por afianzar sus investigaciones en invertebrados en el vecino país francés, lo que lo llevó a visitar las ciudades de Lyon, Montpellier y Cette. El resultado de tales indagaciones a la postre, se convertirán en la plataforma indiscutible para la formulación de una propia *metodología* de estudio, aplicable no sólo a la vida animal, sino además encargada de vincular aspectos relacionados con las formas de vida de los pobladores y su relación con las condiciones físicas del espacio geográfico, siendo estas las bases para la formulación de una *geografía humana*.

Posterior a su estancia en Francia, Ratzel se incorporará como colaborador de un periódico en la ciudad alemana de Colonia, donde se dedicará a la elaboración de ensayos para la sección de temas científicos y culturales. Y será dentro de este diario que se asumirá como corresponsal de prensa, visitando distintos lugares de la franja del Mediterráneo, empezando por Marsella y Niza, luego Génova, Florencia y Roma. Una experiencia de viaje por el Mediterráneo que, años después, se convertirá en un punto de referencia recurrente en muchas de sus comparaciones, esencialmente frente a México y otros puntos del mapa mundial.

De vuelta en Berlín, el joven científico se pondrá como objetivo ahondar en los estudios sobre etnología, tomando como referencia las apreciaciones de Darwin expuestas en sus postulados sobre la selección natural y los criterios de adaptación al medio natural. Siendo ésta una vertiente de investigación que afianzará en Ratzel, su hábil desempeño como *naturalista* y de paso, lo convertía en el candidato idóneo para fungir de nuevo como corresponsal del diario, pero ahora en varios lugares del Este de Asia.

---

<sup>8</sup> Así lo confirma la descripción que se hace sobre sus primeros años, cuando se afirma: “Creció en el aislamiento de los jardines del feudo. Los jardineros le abrieron los ojos a la belleza de la vegetación. A los 13 años ya coleccionaba plantas y recorría los alrededores”. Ver más en Ratzel, Friedrich. *Desde México. Apuntes de viaje de los años 1874-1875*, México, 2009, p. 35.

Será esta una propuesta de viaje altamente redituable, que a su vez lo llevó a intensificar sus horas de aprendizaje del malayo. Sin embargo, la intensión de mudarse a las tierras de oriente se verá prontamente frustrada, tras el anuncio que hicieron las autoridades alemanas, luego de confirmar el inicio de la confrontación franco-prusiana en la primavera de 1870. Así, en medio del contexto de guerra que involucraba a su propio país, en ese momento al mando del canciller de Hierro, Otto Von Bismarck, el científico y corresponsal de prensa optó por enlistarse en las filas del ejército alemán en el mes de julio de ese mismo año, siendo esta una misión que tendrá que abandonar, pocos meses después, tras resultar herido en inmediaciones del territorio francés.<sup>9</sup>

Era la época en la que, la Prusia bismarkiana hacia galas de convertirse en el más importante *centro de poder* en toda Europa. Buscando con ello, poner fin ya no sólo a las aspiraciones de su tradicional rival francés, sino también a las pretensiones de su vecina Austria, bajo la figura de Metternich, quien durante años buscó a toda costa implementar un auténtico sistema de *equilibrio de poder* europeo con sede en Viena.<sup>10</sup>

No cabe duda que se trataba de una coyuntura idónea en el despertar “romántico” de la reunificación alemana. Resumido en la idea de un solo territorio, una sola Alemania. Cuyo legado se trasladará, no sólo al campo político sino también a las artes, la literatura, la filosofía, la música y por supuesto, avivarían los sentimientos de grandeza de los científicos que como Ratzel, se identificarán a plenitud con esa oportunidad cada vez más palpable de hacer de Alemania una potencia científica y tecnológica, capaz de disputarle dicho lugar a su rival de antaño (Francia); al tiempo que favorecerá su posicionamiento como una nueva potencia en el centro de Europa y que destacará también en el orbe internacional de la época.

### ***En dirección al Nuevo Mundo...***

Mientras Humboldt se topó primero con las colonias novohispanas comenzando por la capitania general de Venezuela, luego Cuba, seguido de la Nueva Granada (Colombia) y Ecuador, además del Virreinato del Perú y de la Nueva España (México) hasta concluir su periplo de visitas en Estados Unidos. Años después, el propio Ratzel comenzará su travesía de modo inverso, primero arribará al coloso del norte y posteriormente se dirigirá a los que consideraba los países del trópico como serían los casos de México y Cuba.

---

<sup>9</sup> Al respecto, Blouet comenta “históricamente, las fronteras naturales de Francia han sido formadas como un hexágono, cuyos lados se extienden hacia los Alpes, el Mar Mediterráneo y los Pirineos, el Atlántico, el canal inglés y el Rin. Entre tanto, la guerra franco-prusiana a partir de la cual Francia perdió Alsacia y la Lorena, hizo que dicho país se repliegara atrás del río Rin, perdiendo además reservas claves de hierro y otros recursos como el carbón que, tras este hecho, lo obligarán a comprárselo tanto a los ingleses como a los propios alemanes”. Ver más en Blouet, Brian W. *Geopolitics and globalization in the twentieth century*. Londres, 2001, p. 21.

<sup>10</sup> Al respecto, se comenta “en 1871, la realización de la unidad alemana transformó el equilibrio europeo al crear un poderoso Estado alemán y al cambiar la posición relativa de Austria y Francia. Alemania alcanzó, de golpe, la preponderancia en Europa gracias al poder de su ejército y Otto Von Bismarck encarnó esa primacía; hábil en las negociaciones complejas y en la adaptación de su *sistema* al paso del tiempo, el canciller alemán dirigió el juego diplomático con el objetivo de alcanzar un *estatus quo* europeo que favorecía los intereses prusianos que representaba”. Ver más en Rosario de la Torre del Río, “La preponderancia alemana en Europa y la diplomacia bismarkiana, 1871-1890”, en Pereira, Juan Carlos (coord.). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona, 2001, pp. 172-173.

Siendo, entonces, una peculiaridad en los itinerarios de viaje de ambos alemanes y cuyas diferencias también estriban en las fechas en que se realizaron sus respectivas visitas a tierras del Nuevo Mundo. De este modo, en lo que se refiere a Ratzel, su travesía tendrá como primer punto de arribo la ciudad de Nueva York, tras proceder de Europa en el año 1873, siendo esta una experiencia altamente enriquecedora para lo que más adelante será la formulación de su modelo geopolítico a partir de las condiciones intrínsecas del Estado sobre su territorio, lo que dará cuenta en su obra *Los Estados Unidos de Norteamérica* (1878).

Bajo esa lógica, el científico alemán podrá constatar, entre otras cosas, el modo en que la dirigencia política estadounidense logrará finalmente concretar su condición de país bioceánico a partir del crecimiento de sus fronteras hasta alcanzar su actual condición, lo que en un principio comenzó siendo una pequeña franja de asentamientos conocidos como las Trece Colonias apostadas sobre la costa del océano Atlántico. Y cuyo devenir, a través del tiempo, dará lugar a la adquisición de mayor territorio tras su incorporación del territorio de Florida, anteriormente bajo dominio español; seguido de la compra de la Luisiana en poder de Francia. Así, el territorio seguirá su avanzado crecimiento tras la anexión de los estados de Texas, más tarde de California, Nuevo México y Arizona, los cuales eran parte de México hasta su separación con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en el años de 1848. Finalmente, su avanzada hacia el océano Pacífico se dio con el apoyo de la proclamación del legado *monroista*, mismo que conduciría a la salida de los rusos en los asentamientos de San Francisco y de la propia Alaska.

De esta manera, Estados Unidos será para Ratzel un auténtico “laboratorio” de estudio para la formulación de su conocido postulado geopolítico, sintetizado en la idea del *lebensraum* (espacio vital). Una condición propia de aquellos Estados que tienen la capacidad de hacer acrecentar su territorio a expensas de las debilidades que manifiestan el resto de los Estados que lo rodean.

Al tiempo que se trató de un postulado ligado a las nociones darwinistas sobre la sobrevivencia del más fuerte y su capacidad de adaptación al medio natural, acompañado del fundamento filosófico hegeliano acerca de la supremacía del Estado como entidad que cohesiona y ordena a una población sobre un determinado lugar, siendo esta una noción clara en la que el Estado se concibe como el “único actor territorial efectivo”.<sup>11</sup>

Bajo esa misma intensión, Ratzel se convertirá en uno de los pioneros en comparar la figura del Estado-nación bajo la connotación de un “organismo vivo”, tras cumplir con una serie de condiciones innatas que aparecerán al momento en que nace, se desarrolla (madura) y se extiende (reproduce), lo que se explica a partir de una mirada *organicista* del Estado.<sup>12</sup> Una explicación cercana que deviene de la implementación de aquellos métodos provenientes de las *ciencias naturales*, pero adaptados a la comprensión misma del Estado nación, siendo esta una de las mayores aportaciones del pensamiento ratzeliano en medio de esa nueva configuración de soberanías al interior de Eu-

---

<sup>11</sup> Nogué Font, Joan y Rufí, Joan Vicente. *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona, 2001, P. 35

<sup>12</sup> Sobre Ratzel, el geopolítico Strausz-Hupé opinó, “los libros de Ratzel eran como un inventario de la geografía política del mundo en una época en que Alemania, después de su victoria sobre Francia, se estaba convirtiendo en el rival industrial y comercial de Gran Bretaña. A la búsqueda de nuevos campos de conquista, los alemanes acudieron a la geografía y estudiaron las pertenencias de potencias más antiguas”. Strausz-Hupé, Robert. *Geopolítica, La lucha por el espacio y el poder*. México, 1987, pp. 46-53.



ropa y cuyo énfasis se hará notar en el sucesivo proceso de unificación alemán en las postrimerías del siglo diecinueve y comienzos del veinte.

Luego de mencionar algunos de los aspectos más relevantes de los postulados geopolíticos de Ratzel a partir de su visita al “civilizado” territorio estadounidense. No cabe duda que, será también de enorme trascendencia analizar sus percepciones acerca de los países del trópico, precisamente de México, el “país de ensueño” que años atrás deslumbró a Humboldt, y que por consiguiente se convertirá en ese otro “laboratorio” a partir del cual destacará el *sentido geopolítico* que subyace en la relación entre el Estado y el territorio, es decir, entre “un trozo de humanidad y un trozo de tierra organizada”.

### *En busca del “país de ensueño”*

Luego de permanecer varios meses en el territorio estadounidense, Ratzel no escatimará en exaltar la grandeza de dicho país, atribuyéndole una condición casi que *ideal* por su “alto grado de aislamiento espacial, que permite amplitud más que suficiente para la acción política, una superioridad absoluta en espacio y población sobre los **Estados vecinos**, el vigor de la voluntad nacional y del espíritu del pueblo”.<sup>13</sup>

Dicha impresión sobre Estados Unidos, contrastará de cierta manera tras su encuentro con el país vecino, el México descrito por Humboldt. Y sobre el cual comenzará diciendo en las primeras líneas de su obra *Desde México*, los siguientes aspectos:

Entre las naciones hispano-americanas, México siempre ha ocupado una posición destacada; pero ésta no se ha elevado en decenios e igualmente ha permanecido estancado el interés que despierta el país. En todo caso, México es demasiado grande para ser pasado por alto. El recuerdo de su antigua cultura, o semicultura, le confiere una dignidad a la que aspirarían en vano otros Estados de este grupo, Ecuador o Colombia, por ejemplo, que pasaron prácticamente sin transición de la oscuridad de la falta de historia a la claridad cegadora de la historia moderna.<sup>14</sup>

A pesar de destacar la presencia de México frente a otras naciones de la parte sur del continente, sus seguidas apreciaciones serán mucho menos elogiosas acerca del territorio mexicano, sí se compara con lo dicho por Humboldt en su *Ensayo Político*. Pues, una vez en México, se sorprenderá de no encontrar esos mismos rasgos de exuberancia marcados por su antecesor, al advertir que “a primera vista, la posición geográfica de México parecería privilegiada, y lo sería, si los contornos y la ubicación hacia otros países fueran determinantes para ello. Pero, junto con su posición, configuración del suelo y el clima, por ejemplo, anulan ciertas ventajas que podrían desprenderse de sus contornos y de su vecindad. Mientras tanto, no se destacan del todo las ventajas que se derivan de su larga extensión territorial entre dos océanos y del angostamiento con el que emerge del macizo continental norteamericano, para conectarse con la franja ístmica de Centroamérica”.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> El subrayado dentro de la cita es de la autora. Ver más sobre Ratzel en Weigert, Hans W. *Geopolítica. Generales y geógrafos*, México, 1943, p. 109.

<sup>14</sup> Ratzel, *Desde México... op.cit.*, p. 47.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 50.

A partir de dichas observaciones, queda claro que mientras Humboldt se encargó de promover una postura mucho más positiva, armónica y hasta estratégica del territorio mexicano al privilegiar su condición natural de país-bioceánico; Ratzel, por el contrario, advertirá sobre las varias carencias y limitaciones del territorio, tendiente al caos y conflicto, convirtiéndose en una visión poco optimista del *país de ensueño*.

Esa misma visión geopolítica de México, Ratzel la irá afirmando a partir de su viaje, luego de zarpar del puerto de San Francisco (EE.UU.) y arribar finalmente puerto de Acapulco en el Pacífico mexicano. Cuya primera impresión describe al observar “rostros morenos de estos intrusos, de rasgos en parte indígenas y en parte negros; sus torsos y piernas semidesnudos, su naturaleza ruidosa, todo se diferenciaba fuertemente de lo que estamos acostumbrados en el norte. Quien alguna vez haya arribado a Nápoles en tren, o a Palermo en barco, puede más o menos imaginarse lo sorprendente que fue este espectáculo”. Así, desde Acapulco partió en dirección a Michoacán, a su capital Morelia a través de lo que se denominaba el “camino Real”, que según sus propias palabras, “no era más que un camino de herradura”, el cual se diferenciaba en mucho de los que existían en los países civilizados. Se trataba de un trayecto con selvas poco pobladas, con “hombres y mujeres morenos, de raza indefinida, en alusión a los malayos que llegaron tras los viajes por parte del galeón de Manila”. Al tiempo que le sorprendía que como lujo se exhibiera el uso de hamacas en las casas mejor provistas de la zona.<sup>16</sup>

Una vez en la capital de Michoacán se siguió en dirección a la capital en México pasando por Toluca. De la capital, como buen alpinista, hizo una visita al pico de Orizaba (5,700m) llegando a visitar Córdoba y Veracruz. Una vez en el puerto del Golfo del Caribe se embarcó por la costa hasta llegar a Coatzacoalcos, con el objetivo de transitar a lo largo del Istmo de Tehuantepec, pasando por Minatitlán y Suchil. Una vez en Tehuantepec tomó la ruta que lo conduciría hasta Oaxaca y posteriormente siguió hacia Puebla, para de nueva cuenta regresar a la capital hasta concluir su recorrido de cinco meses en territorio mexicano, antes de trasladarse a Cuba y luego encaminarse hacia su lugar de origen.

A partir de este recorrido, Ratzel logrará hacer un perfil geopolítico del territorio mexicano en el que identificará algunas áreas susceptibles al *conflicto*, una de ellas la región de Yucatán. Y sobre la cual advertía su débil conexión política con el interior de la capital, “borrando la frontera política” y haciendo que dicha región pudiera pertenecer tan bien a Guatemala y Honduras como a México. Y sobre el cual argumentaba que se trataba “sólo un apéndice suelto”. Por esa misma razón catalogaba a la capital mexicana tan absolutamente “continental” y poco pendiente de lo que en términos estratégicos alberga el país, sus variadas y numerosas islas. Comentó, incluso, acerca del pequeño y poco visitado grupo de islas de Revillagigedo, ubicadas en el Océano Pacífico frente a Manzanillo, convertidas a su modo de ver en el único conjunto insular mexicano digno de ser mencionado.<sup>17</sup>

Probablemente, las alusiones hechas por Ratzel sobre la necesidad de que la dirigencia política mexicana mostrará mayor atención sobre sus elementos insulares apostados en ambos lados de los océanos, hayan sido tomados en consideración por gobiernos posteriores a su visita, uno a desta-

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 50-51.

car en esa materia será el del general Porfirio Díaz, quien durante sus años de gobierno no sólo se interesó en el reordenamiento interno del territorio mexicano, sino que además, consideró como prioritario adelantar un “inventario” de los elementos insulares del país; con miras a evitar episodios como los ocurridos en los que fueron considerados los últimos baluartes españoles sobre el Mar Caribe. Particularmente, las islas de Cuba y Puerto Rico, que prontamente pasarían a quedar bajo el resguardo y como enclaves de los estadounidenses.<sup>18</sup>

Otro aspecto sustancial que remarcó el científico alemán acerca de las carencias y limitaciones del territorio mexicano, lo atribuye a su falta de grandes ríos que comuniquen los puertos con el interior del país. Señalando que se trataba de ríos cortos, poco navegables, encargados de llevar un caudal de arena y de escombros, más que de agua. A pesar de que en la parte sur del país, los ríos se caracterizaban por poseer suficiente anchura y caudal, pero con pocas caídas de agua. Entre tanto, los lagos interiores de México, casi sin excepción, afirmaba que carecían de vías de desagüe, con riberas áridas, muy saladas e infértiles, lo que en definitiva mostraban un panorama desalentador en materia de transportes y comunicación.

Respecto al clima, señalaba que no se podía hablar de un “clima mexicano”, ya que se trataba de una conjunción de climas extremos, cuya diversidad es determinada en parte, por las diferencias en la configuración de la superficie y por la su propia ubicación. En ese sentido, la parte norte del país, hasta el Trópico de Cáncer se ubica en la zona pobre en vientos elíseos, y la pobreza de lluvias, por lo tanto, es su característica. Mientras que al sur, en las costas y las partes más bajas del interior son afectadas por vientos marítimos cargados de humedad, mismos que descargan abundante masa de agua en las costas norte y este. Bajo esa condición, resulta pertinente comprender la racionalidad de México en medio de climas extremos tanto en su parte norte como en su parte sur, además de la franja del centro, próspera hasta nuestros días en recursos alimenticios y mineros, que la convierten en la más importante “despensa” al interior del país.

Ratzel también comentó acerca de las costumbres de los mexicanos, por lo cual le dedicó varias páginas a comentar los pormenores de la alimentación, llegando a ser muy crítico frente a las implicaciones que tenía las largas horas de trabajo, principalmente femenino para la elaboración de las tradicionales tortillas de maíz que se siguen consumiendo hasta los tiempos presentes. Por ser, entre otras cosas, un alimento con enormes propiedades alimenticias que data de los tiempos prehispánicos y que según el alemán, consistía en “láminas redondas que, a penas infladas y cocidas sobre una plancha de barro se comen calientes y en todas las comidas sustituyen el pan, e inclusive el tenedor”. En su opinión, se trataba de una labor dispendiosa, que bien podría llegar a ser reemplazada por el uso del molino, introduciendo la costumbre Europa favorable al consumo del pan.<sup>19</sup>

Con respecto al factor étnico, Ratzel afirmó que los indios se presentan por decenas en el territorio, desde los comanches al norte hasta los mayas en el sur, configurando amplias y diversas demarcaciones lingüísticas. Por su parte, la población negra habita casi que exclusivamente las tierras

---

<sup>18</sup> Esa compleja situación a la que se enfrentó en su momento el gobierno de Díaz, ante las ambiciones que manifestaron las distintas potencias de la época sobre los territorios insulares mexicanos, llevó a acelerar la explotación y colonización de otras islas como las Marías y las Revillagigedo, además de solicitar al eminente historiador, geógrafo y cartógrafo, don Antonio García Cubas, que elaborará por primera vez un islario nacional, tarea que cumplió en tres entregas entre 1899 y 1905. Para su consulta, se sugiere Reyes Vayssade, Martín (Coord.) *Cartografía histórica de las Islas Mexicanas*. México, 1998, p. 19.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 77.

bajas. Fruto de la combinación india, negra y de los blancos, estos últimos que son en su mayoría españoles y son quienes a su vez detentan el poder a partir de su estrecha vinculación con la cultura europea y el dinero, cuyo resultado más visible es una amplia mayoría de mestizos. Advierte, además, que estos últimos, tienen la fuerza de las masas, mientras que los indios, en cuanto abandonan su “condición salvaje, se les sumaran. Y para ello se apoya diciendo que Juárez era un indio, y el actual presidente Díaz es un mestizo”.<sup>20</sup>

En materia de política interna, la lucha contra la supresión del clero, dice, traspasa toda la vida política de México desde su desprendimiento de España. Siendo este un aspecto que se explica, luego de la llegada al poder de los Jesuitas a partir de 1857, una situación que a su modo de ver plantea la existencia de un “gobierno que ciertamente no es fuerte, pero todavía no está consolidado en su débil forma federativa actual y, de la noche a la mañana, podría volverse otra vez centralista y absolutista como en tiempos de Maximiliano y Santa Anna”; siendo esta una premisa que versa en la imperante necesidad de reactivar la pujanza antes conocida de México, al tiempo que se requería consolidar prontamente las instituciones políticas.

De este modo, durante el viaje de este científico alemán, más que nada se pudo constatar lo que significó ese cambio tan drástico de abandonar su carácter de virreinato, por cierto el favorito de la corona española tal como lo conoció Humboldt, y asumir en adelante un nuevo despertar como nación independiente. Lo que implicaba establecer las instituciones y los mecanismos *ad hoc* necesarios para garantizar de modo efectivo, la defensa soberana del territorio a manos de algún vecino cercano o de potencias lejanas; interesadas en ocupar un amplio territorio, desprovisto en ciertos lugares de una presencia real y contundente de las autoridades centrales.

Una vez en la capital, en la Ciudad de México, Ratzel observará con asombro un escaso nivel cultural entre sus pobladores, a quienes entre otras cosas describía como una raza de “flojos, perezosos y faltos de aspiraciones”, lo cual resulta contrario a la impresión que tuvo Humboldt durante su visita<sup>21</sup>. Y que para él primero, desde su visión darwinista de la época, esta forma de ser de los mexicanos lo atribuye en gran medida a los efectos del clima del trópico, capaz de brindar todos los frutos al alcance de las manos. Pero también atribuye ese aminorado espíritu civilizatorio, a la marcada influencia de la doctrina católica entre la población mexicana.

Con relación a esto último, el científico europeo destacó la importancia que tuvieron los jesuitas en el auge tanto político como académico y cultural desde su aparición en el continente y por ende, en México a partir del año 1572. Estableciendo como parte de su estrategia, un sinnúmero de planteles educativos, convertidos en destacados “liceos” para la formación de la élite de la época y en los cuales se les instruía en geografía, historia reciente, idiomas, además de ciencias naturales. Un modelo de formación académica de vanguardia, el cual se fue aminorando tras la decisión política de algunos sectores de la sociedad que abogaron por la expulsión de las misiones jesuitas a partir de 1767; lo que generó un severo *vacío* intelectual, un rezago que se intentará subsanar varios años después el emperador Maximiliano, al proponer la creación de las Escuelas Preparatorias<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 106.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 361.

También en la ciudad capital, su opinión sobre la misma no era la que tantos elogios le mereció su antecesor prusiano, argumentando que:

Para México es fácil ser bello. [...] Pero, a decir verdad, al principio el interior de la ciudad no acaba de gustar del todo, porque la mugre, el desorden y la pobreza asoman por demasiadas partes; porque las calles son muy estrechas; porque falta la imponente arteria vital, la rica, ancha y animada avenida principal que en ninguna ciudad nos gusta que falte, aquella que reivindica su importancia.<sup>23</sup>

Sobre la misma ciudad, dirá que el edificio más sobresaliente y en todo aspecto

el más importante será la Catedral. Sobre la cual, no sin razón ha sido declarada como una de las iglesias más grandes y bellas que hayan sido construidas en América. Ubicada siempre en el primer cuadrante, en su zócalo como parte de su herencia española, la ciudad se observa complementada por una multitud de grandes iglesias e innumerables capillas y monasterios, de tal suerte que cuando se ve hacia ella desde alguna de las elevaciones circundantes, parecen casi tan llena de torres como Roma y por ende, reafirman el indiscutible poder eclesiástico entre los mexicanos de entonces.

Al tiempo que considera que se trata de una “ciudad tan pobre en ciudades grandes como lo es la República de México”, se pregunta, “¿cuál es la influencia que ejerce la capital sobre el resto del país? Y considera que en realidad es poco el atractivo que ofrece el principal centro político e intelectual al resto de las provincias, atribuido en gran medida a la falta de infraestructura carretera y ferroviaria, pero además, destaca un escaso nivel educativo a excepción de la Escuela de Minería y la Facultad de Medicina, que a su modo de ver son las únicas como verdadero renombre.<sup>24</sup>

Aunado a lo anterior, su poca afabilidad con la capital tenía que ver además con su escaso gusto por sus calles, que según él, “tienen un carácter preponderantemente indolente, por el número de los que holgazanean o merodean por ahí”. La única obra a destacar, desde su punto de vista, será precisamente la calzada que diseñó Maximiliano, una especie de paseo al estilo vienes que conectaba el castillo de Chapultepec con la sede del Palacio Nacional, aunado a la construcción de una céntrica Alameda favorable a la contemplación, el paseo y el descanso en la ciudad.

En contraste, sus impresiones sobre otra ciudad portuaria como Veracruz, lo hacen contemplar ante sus ojos y desde el mar, el paisaje de una auténtica “ciudad oriental”. La cual, a diferencia de la capital presentaba sus calles limpias, otorgándole el lugar de una urbe cosmopolita, propicia para la diversión y los negocios, siendo atractiva para comerciantes de todas partes del mundo comenzando por los alemanes, los franceses, británicos y por supuesto, estadounidenses que fue conociendo en su breve estancia hasta su siguiente destino que lo conduciría al estratégico Istmo de Tehuantepec.

Un recorrido que le resultó sugestivo, no sólo por su ejemplar ubicación, lo saludable de su clima, sino también por “la belleza de sus mujeres”. Aun cuando también destacó sus limitaciones para el comercio de sus productos endémicos como el índigo, la sal y el palo de Brasil; al tener que

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 139.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 164.

enfrentar la falta de caminos para el traslado de las mercaderías entre la localidad principal, en este caso Oaxaca y su lugar de destino en la propia ciudad de México.<sup>25</sup>

### ***Perspectivas finales de la visita de Ratzel a México***

En muchos sentidos, los recorridos de Ratzel por los distintos lugares de México, afirmarán en él un pensamiento extremadamente *realista* propio del carácter que exige el análisis geopolítico, acerca de la que fuera en el pasado la “joya de la corona”, pero que para el momento de su visita, encontraba en un franco retroceso, ya no sólo en su capital, sino en la mayoría de las provincias del centro y del sur que pudo visitar a lo largo de los cinco meses que permaneció en el territorio mexicano.

Así, sus apreciaciones imbuidas en la moda intelectual del darwinismo de la época, el auge civilizatorio europeo a la par del estadounidense, serían entre otros aspectos, los que más incidirían en su favorable opinión respecto a la anexión de territorios que años atrás hiciera el gobierno de Estados Unidos sobre los antiguos dominios territoriales de México, un hecho sobre el cual comenta lo siguiente:

Como es sabido, estos territorios inmensamente ricos eran pobres y estaban casi totalmente aislados del comercio mundial, mientras pertenecieron a México; por el contrario, apenas estuvieron bajo el dominio norteamericano, florecieron con una rapidez que dejó asombrado al mundo. Para los habitantes de los estados del norte, que limitan con Texas, Nuevo México y Arizona, así como para aquellos que por su ubicación en la costa sur experimentan la influencia del maravilloso desarrollo de California.<sup>26</sup>

Por consiguiente, Ratzel creía que “los norteamericanos son más idóneos que cualquier pueblo europeo, para acabar de incorporar a México a la civilización, en parte a través de la violencia, y, en parte, mediante la inteligencia y la actividad”. Al tiempo que consideraba que: “Este país (México), sin duda es demasiado grande para su raquílica inteligencia, su escasa población y sus pésimos caminos, lo que evidencia de manera muy clara, en el hecho de que la autoridad del gobierno central en los estados periféricos es prácticamente nula”.<sup>27</sup>

Así, el legado de Ratzel para México, bien podría considerarse de pesimista y hasta entreguista, precisamente cuando se muestra favorable al espíritu expansionista de Estados Unidos sobre el territorio mexicano. Siendo esta una actitud totalmente distinta a la que en su momento expresó Humboldt, probablemente más fría y calculadora de un *destino* susceptible de ser reencausado en el futuro. Un imperativo que tendrán que asumir los gobiernos reformistas en México, destacándose el plan de gobierno de Díaz, cuyas acciones estuvieron encaminadas en revitalizar al Estado, a sus instituciones, a través del impulso del arte y de ciencias como la botánica, reflejada en naturalistas de la talla de José María Velasco y otros pintores, cuya encomienda fue la de avivar el *sentir nacional* de México a partir del despertar de la “conciencia territorial” de los mexicanos.

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 399.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 399- 400.

## ***Bibliografía***

- Blouet, Brian W. *Geopolitics and globalization in the twentieth century*. Londres. Reaktionbooks, 2001.
- de Humboldt, Alejandro. *Una nueva visión del mundo*. México. Antiguo Colegio de San Idelfonso, 2004.
- \_\_\_\_\_. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. México. Editorial Porrúa, 2002.
- George Ward, Henry. *México en 1827*. México. Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Labastida, Jaime. *Humboldt. Ciudadano universal*. México. Editorial Siglo XXI, 1999.
- Leitner, Ulrike. “El diario mexicano de Humboldt”, en *Alejandro de Humboldt. Una nueva visión del mundo*. México. Antiguo Colegio de San Idelfonso, 2004.
- Matos Moctezuma, Eduardo. “A manera de prólogo. Alejandro de Humboldt o Europa descubre México” en Jaime Labastida, *Humboldt. Ciudadano universal*. México. Editorial Siglo XXI, 1999.
- Nogué Font, Joan y Vicente Rufí, Joan. *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona. Editorial Ariel Geografía, 2001.
- Pereira, Juan Carlos (coord.). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona. Ariel Historia, 2001.
- Ratzel, Friedrich. *Desde México. Apuntes de viaje de los años 1874-1875*. México. Editorial Herder, 2009.
- Strausz-Hupé, Robert. *Geopolítica, La lucha por el espacio y el poder*. México. Editorial Hermes, 1987.
- Reyes Vayssade, Martín (Coord.). *Cartografía histórica de las Islas Mexicanas*. México, Comunicación y Ediciones. Secretaria de Gobernación, 1998.
- Weigert, Hans W, *Geopolítica. Generales y geógrafos*. México. Fondo de Cultura Económica, 1943.

## ***Páginas electrónicas***

- Ortega y Medina Juan A, “Humboldt en la conciencia mexicana del siglo diecinueve”, en la página electrónica <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/humboldt-ini.html>

# Narrativa visual del paisaje chilena: Práctica cultural trasatlántica (1830-1879)

Gonzalo Leiva Quijada

Instituto de Estética, P. Universidad Católica de Chile

## ***Resumen:***

La ponencia pretende establecer una cierta síntesis de un género de representación como el paisaje y de un momento de transformación en Chile para recabar y diseñar la imagen de un país frente a una modernidad compleja que es necesario revisar, investigar, así como interpelar y buscar nuevos sentidos

***Palabras Clave:*** paisaje; Chile; discursividad iconográfica

## ***Introducción***

Los trabajos de investigación sobre el paisaje en Chile han tenido consideraciones científicas de variado tipo, pero escasa reflexión sobre su sello en la construcción de la modernidad cultural y tampoco han logrado reconocer sus influencias sobre la identidad nacional conformada a lo largo del siglo XIX, tarea que es relevante en un momento de cambios estructurales profundos en nuestra conformación identitaria.

Es el paisaje el gran enunciado estético de la representación plástica decimonónica en Chile. Este interés proviene de una dinámica con varias aristas geopolíticas (construcción del Estado Nacional), preocupación geográfico-científica (Positivismo), encarnación poética (romanticismo), actitud mimética (naturalismo), sensibilidad epocal (barroco) y modelo historicista (Academia). Sin embargo, no se ha logrado construir un discurso autónomo y sintético, se han establecido esbozos dispersos de una trama de significación cultural productiva, aún en la búsqueda de su consolidación epistemológica.

Nuestro intento es sistematizar la construcción de la noción de paisaje durante el siglo XIX, hecho determinante para la posterior imagen e identidad país, pues lo entendemos como el primer ingreso a Chile del proyecto de la modernidad republicana, dato relevante al momento de avaluar las aristas de modernidad en el Chile decimonónico. Es en este contexto que asoman las investigaciones trasatlánticas para complejizar las relaciones de las prácticas y tráficos culturales entre los creadores locales y los creadores que comienzan a visitar con profusión este país del fin del mundo. De este modo, reconocemos un grupo de pintores viajeros extranjeros, en general depositarios de una



tradición visual, que desde el registro de la alta cultura europea van reconstituyendo a retazos y pedazos nuestra geografía, y más particularmente la cotidianidad representacional donde el paisaje se instala como uno de los primeros ejercicios de la modernidad en Latinoamérica.

Este trabajo en concreto se enmarca en base del cuestionamiento teórico práctico a partir de producciones culturales visuales que nos posibilitan reflexionar sobre la configuración del paisaje como campo simbólico del poder (Bourdieu: 1970). Así en el naciente Chile Republicano las relaciones centro-periferia entre la capital y las provincias establecieron campos de dominación y de cohesión, entre los extranjeros y los nacionales. Una serie de “núcleos subjetivos” (Ossandón: 2004) fueron transformando los imaginarios del paisaje en enclaves hegemónicos (Laclau: 1998), espacios representacionales cargados de simbolismo y significación para la naciente patria y sus ciudadanos, más aun reconociendo que no hay tradición pictórica o dibujística en Chile del siglo XIX.

Consideramos una doble perspectiva: por un lado, que el paisaje es una conformación cultural, en tanto el hecho geográfico no define al paisaje sino la mirada que lo sostiene, describe y representa visualmente (Schama:1996). Al respecto, se hace necesario sistematizar las posibilidades estéticas por donde el paisaje chileno se ha producido y también ha circulado: grabados, dibujos, pinturas y fotografías (Martínez: 2014). Por otro lado, desde una perspectiva de la Historia del Arte, nos interesa el paisaje decimonónico de las regiones que permitió conformar tempranamente un sello de identidad regional al definir los artistas extranjeros o nacionales algunas matrices visuales que dialogan con la naturaleza circundante (Galaz-Ivelic: 1988) así como sus sistemas productivos.

Como hipótesis central del artículo señalamos que la primera tradición visual del arte chileno es el paisaje (Romera: 1951); una contante que marca todo la plástica. El modernismo estético construido por los paisajistas, dada su variedad y multiplicidad, constituye la inicial representación visual en Chile (Kay: 1980), que nos permite establecer constantes experienciales de modernidad visual, que desde aspectos permanentes definen modos perceptivos y productivo (Leiva: 2012). A saber: modernidad fundante, modernidad traslapada y modernidad identitaria, todas fases que cubren el siglo XIX como partes de una misma “configuración espacio-cultural” (Grimson: 2012) sostenida por y desde los corpus de la visualidad decimonónica que se proyectan fuertemente hasta el día de hoy.

### ***Imaginarios y estéticas del paisaje***

El concepto Imaginario está al centro de la discusión por cuanto las imágenes referenciales a las cuales se adhiere el paisaje al socializarse posibilitan la creación de universos significativos y simbólicamente comprendidos por la comunidad (Rojas Mix: 1972). El imaginario explícito de las imágenes también argumenta en relación al igual que el imaginario implícito o subyacente que es necesario comprender. Las representaciones del paisaje desde una perspectiva sémica expresan y manifiestan ideas, donde la significación por ellas portada está mediatizada por los mismos aspectos visuales, como los plásticos, sémicos, lingüísticos, etc. que definen el perfil del emisor o creador y su contexto epocal.

Teniendo en consideración estos aspectos, nuestro trabajo metodológico apunta dentro de una perspectiva cualitativa totalizante. Para esto, se propone interpretar al paisaje y su representación desde una „estética integral“ que reúne varias características de reconocimiento, incluyendo los sentidos, las emociones y la imaginación, con una revalorización del concepto de desinterés frente a lo representado para lograr integrarlo a una discursividad unitaria (Brady: 2003).

Los aspectos metodológicos se establecen desde tres unidades prácticas de organización. En primer lugar, en las fases para recoger la información; en segunda instancia en los modelos analíticos-semióticos aplicados para establecer análisis del contenido iconográfico y en tercer lugar las fases anuales organizativas para obtener la visión final del modernismo establecido por el paisaje desde el imaginario y los cortes epistemológicos subyacentes.

Para esta labor enunciativa de una contraparte estética, es necesario un pequeño esbozo de las consideraciones que el propio paisaje ha tenido en los últimos siglos.

La tesis del sentido del paisaje se vislumbra en los antecedentes entregados a fines del siglo XVII donde se instala en la representación visual las pautas compositivas generales, imponiéndose el formato apaisado, idealizando las figuras o bien instalándolas en escenas desplegadas bajo la línea horizonte que sólo le pertenece a la vasta naturaleza (Pehnos: 2005). El imaginario paisajístico del siglo XVIII reverbera una relación entre el paisaje y lo divino que se constituye por la Naturphilosophie cuyos representantes (Goethe, Herder, Schelling, Carus y Humboldt) criticaron la filosofía moderna-cartesiana que convertía a la naturaleza tan sólo en un dato cuantificable. Más allá del objetivismo y del subjetivismo, estos autores pensaron el paisaje no sólo como representación (pictórica, literaria, científica), sino también como identificación, es decir, como una cierta relación emotiva con los espacios abiertos y los entornos naturales.

El siglo XVIII aumentó el interés por el paisaje gracias al fenómeno de las expediciones científicas. Pero hubo otros motivos que dieron un impulso al género pues ya en el siglo XIX, los territorios americanos se independizaron y buscaron definirse en este nuevo ámbito geográfico y político. Por lo que surgieron visiones del territorio y de sus pueblos a través de los atlas y álbumes. Desde otra perspectiva, a través de los libros de viajes escritos por europeos en el siglo XIX acerca del mundo no-europeo creado por el orden imperial, se traslada ese orden a nivel cotidiano, haciendo creer que la expansión por América Latina tiene una razón de ser profundamente civilizatoria (Pratt: 2010), esta propuesta está en la formulación de base de muchos contenidos y estudios transatlánticos.

Debido a la autonomía del género del paisaje del siglo XIX, el público europeo y americano exigió mayores detalles en las imágenes de las nuevas repúblicas. Estos requerimientos serán tomados por una serie de viajeros que llegaron a Chile, venían con sed de aventura y experiencias, rápidamente enfrentados con un paisaje que no entrañaba únicamente un marco físico (Amigo: 2009), sino que era comprendido como escenario en que se representaba la tensión, a menudo dramática, entre la naturaleza y el espíritu humano (Argullos: 2006).

Ahora bien, la representación artística del paisaje tanto en variantes representacionales y sus esquematizaciones visuales implican dinámicas simbólicas (Bourdieu: 1991), que es necesario considerar. Así, la iconografía en sus variadas producciones se constituye en evidencia cultural desde

sus matrices de iconicidad contradiciendo la autocomplacencia de los prejuicios positivista de ser solo parte del consumo cultural de época y donde la ficción aparentemente no participa en la construcción de la verosimilitud testimonial paisajística (Leiva: 2008). Es necesario desmitificar la “presunción de inocencia” en el empleo de las discursividades iconográficas, en particular cuando éstas tienen como función formar parte de la activa memoria histórica, social, política (Berger: 2000).

Al respecto, una primera aclaración se establece en la diferenciación de dos modalidades analíticas de la operación artística del paisaje, pues mientras el artista o creador plasma “in situs” es decir frente al paisaje real, nuestra relación con el paisaje para este proyecto es “in visu”, es decir mediado por el “paisaje representado”, por la mirada que plasma la experiencia frente al paisaje (Roger: 2007).

Entonces, en el plano de las cualidades estéticas, se indican las primeras teorías de la apreciación estética de la naturaleza (Mandoki: 2013), las categorías de lo bello, lo sublime y lo pintoresco, y las diferencias entre la apreciación artística y ambiental, así como de su lectura analítica que colige escuelas y tendencias artísticas dentro del paisaje.

Sin duda que será la búsqueda de lo pintoresco una razón profunda que motiva a representar la naturaleza en el siglo XIX, pues a partir de la singularidad del conjunto de los ingredientes propios del paisaje, cada artista logró construir un amplio repertorio de temas americanos que apuntaban a reseñar múltiples aspectos que la mirada creadora relevaba y categorizaba como “pintoresco” (Diener: 2007) para los esquicios emanados de las visiones de la realidad del siglo XIX en Latinoamérica.

Las consideraciones actuales sobre la estética del paisaje apuntan a considerarlo bajo los aspectos del bienestar y desarrollo económico para ser incorporado a las políticas públicas (Bourassa: 1991) por cuanto muchos de los paisajes configuran identidades locales. Otra consideraciones estéticas que se centran en un trabajo interpretativo, considera que al enfocar nuestra atención sobre iconografías de paisajes (Cauquelin: 1989), es equivalente al mismo ejercicio que realiza el viajero o paseante que pone en valor el paisaje desde una perspectiva sensible y su proyección interpretativa para visualizar aspectos que surgen experiencialmente de la relación con dicho paisaje (Kessler: 2010). Ampliando la perspectiva se argumenta desde las demandas psíquicas que la propia naturaleza realiza sobre las percepciones sensibles (Schama: 1996).

Entenderemos la discursividad analítica del paisaje en la puesta en contexto desde la interpretación de un momento inestable (Winnicott: 1993) de “modernidad transicional”, que busca explicitar puentes simbólicos con los objetos transicionales iconográficos y los álbumes, dibujos y pinturas del siglo XIX que fundaron una cultura visual. La pertinencia del contexto epistemológico del paisaje donde reconocemos la configuración de una cultura visual (Mitchell: 2006) específicamente “a la chilena”. Todos los soportes y técnicas visuales posibilitaron la construcción de un universo de significación tecnológica en pleno siglo XIX (Mirzoeff: 1999), así como la creación de un paisaje como espacio intermediario de experiencias culturales (Schnaith: 1999) que se entendió en área experiencial pauteando una realidad decimonónica contradictoria que era necesario dilucidar y comprender. La representación final que lograremos será un sistema de referencia que posibilita

interpretar nuestra realidad paisajística, donde lo visual asume un sentido a partir de ciertos códigos históricos así como valores y pautas culturales (Guasch: 2009).

### ***El paisaje en la representación: tres instancias de experiencia visual***

En Chile el trabajo sobre el paisaje artístico ha tenido desarrollos desiguales. Sin duda el trabajo investigativo se ha concentrado en monografías sobre algunos artistas fundadores como Rugendas (Diener: 2012), Smith (Grez: 1882) o Somerscales (Correa: 2009). O bien en historias generales que desarrollan aspectos de algunos de estos artistas en la visión de conjunto como generación (Galaz- Ivelic: 1981), monográficamente (Bondis: 2009), dentro de una proceso general histórico (Cruz: 1984) o bien circunscrito al periodo que revisaremos que es el siglo XIX (Pereira Salas: 1992).

Además, se han realizado trabajo investigativo en interesantes tesis sobre las Hermanas Mira (Tironi: 2010), o bien del paisaje del siglo XVI y XVIII (Sciolla: 2003), o de los viajeros románticos del siglo XIX (Guerrero: 2003), así como el redescubrimiento geográfico de Chile desde los viajeros (Woolvet: 2003) por nombrar algunas.

A las referencias generales se debe agregar catálogos de exposiciones diversas que nutren las consideraciones sobre el siglo XIX o sus extensiones sobre el siglo XX, entendiendo que el paisaje es una práctica diversificada entre ambos siglos (Abalos: 2005). Un catálogo meritorio es el realizado por motivo de una exposición de grabados en el Museo Histórico Nacional (Rodríguez: 1991) y recientemente otra exposición en el mismo lugar de dibujos y estampas (Martínez: 2010) y cartografías (González: 2007).

Ahora bien, estas pertinencias del paisaje visual están imbricadas con las nuevas teorías del paisaje recientemente formuladas, en particular tras el “giro espacial” que, ocurrido epistemológicamente en los años noventa del siglo XX, establece nuevas matrices al momento de considerar el paisaje como las relaciones del espacio con el poder y los flujos entre las cartografías y las percepciones (Moderuelo: 2006). Por lo mismo, la atención sobre el paisaje se centra en las resultantes perceptivas que se ha tenido de él a lo largo del tiempo (Martínez de Pisón: 2009), pero en particular en momentos de tensión representacional como fue el siglo XIX.

El modernismo estético construido por los innumerables paisajistas extranjeros, nos permite establecer tres instancias de experiencia visual moderna, una constante que desde aspectos permanentes definen un modo perceptivo, experiencial y productivo que explica la importancia de la representación del paisaje chileno.

La primera etapa una “Modernidad paisajística fundante”, los primeros trabajos decimonónicos tras los proceso de Independencia 1810 hasta la batalla de Lircay en 1830, un fuerte periodo visual de reconocimiento cartográfico y territorial. Al respecto tendremos para la primera etapa de “modernismo fundador” los iniciales trabajos topográficos encargados al mulato Gil de Castro y la llegada temprana junto a los procesos independentistas de autores como Louis Choris (Von Chamisso: 1982) Alphonse Giast, Charles Wood o bien algunas décadas más adelante como los pinto-

res Ernesto Charton de Treville y John Searle, las visiones naturalistas (Darwin:1996) así también los daguerrotipos de paisajes de los hermanos Helsby para nombrar a algunas matrices visuales.

Una segunda etapa que la denominaremos “modernismo traslapado”, entre 1830 con la llegada de los primeros pintores hasta 1860 pues la fuerza de los viajeros irrumpe con fuerzas siendo traslapada, que aparentemente no modifican, sino que solo transcriben los datos exteriores por un marcado afán romántico explorador que hacen de estas “experiencias subjetivas” una etapa de reconocimiento y maduración individual.

Dentro de esta fase es incuestionable la importancia del doble tránsito científico y artístico de autores como Mauricio Rugendas, Raymond Monvoisin, Claude Gay, Auguste Borget, Amadeo Pissis, Ignacio Domeyko, Philippi, Carl Alexander Simon o bien el trabajo amateur pero acucioso de Vicente Pérez Rosales, periodo extendido entre 1830 y 1860 momento de organización de una república en forma. Es para este artículo el momento donde mejor se pueden visualizar los registros y las matrices trasatlánticas por cuanto se visibilizan aspectos y se ignoran otros, dentro de una dinámica de visibilizaciones y decisiones plásticas.

La tercera etapa, es el “modernismo identitario” la fase más larga donde irrumpe la máquina fotográfica realizando los primeros álbumes de Valparaíso y Santiago en 1860 hasta la primera década del nuevo siglo, la imagen fotográfica y las nuevas camadas artísticas van avanzando en la conquista de la mirada, que se desarrolla entre 1860 hasta 1910, tenemos la presencia de avezados autores, dueños de miradas científicas e ingenieriles como es el trabajo de William Oliver, o bien Pedro Adams, Gustavo Rayo o el Estudio de Díaz y Spencer, pero también caben los trabajos litográficos de Theodor Ohlsen con su *Durch Südamerika* por nombrar un tránsito visual inédito.

Este decurso histórico se quiebra con tres eventos singulares: el terremoto de Valparaíso (1906), la Matanza de Santa María de Iquique (1907) y la Fiesta del Centenario que asienta tanto desde la periferia como del centro geográfico, la visualización de la “cuestión social” y el desarrollo de la mirada documental por sobre el paisaje geográfico y emocional que había ya sido conquistado (Leiva: 2008).

### ***Disputas trasatlánticas: artistas europeos***

La propuesta analítica se articula bajo las nociones de imaginario (Baczko: 1984) y representaciones sociales (Moscovici: 2000), para elaborar análisis desde el paisaje sobre la conformación de la geografía física, la tectónica, los emplazamientos y las configuraciones urbanas. Este sistema representacional del paisaje es articulado por diversas generaciones de artistas, viajeros, comerciantes, marinos, grabadores, etc. a lo largo de todo el siglo XIX. De tan variado origen, interés y objetivos que organizaron modos de ver-cartográfico, científico, documentales- coexistieron con una aproximación estética al mundo natural sin que se establecieran fronteras claras y precisas entre ellos (Malosetti: 2002).

Son múltiples los artistas que visitan nuestra geografía durante el siglo XIX. Hay algunos que destacan por la eficacia que asume el paisaje en su corpus final. Hemos escogido un grupo de

creadores que dan cuenta de las dos primeras fases del desarrollo y propuesta de la modernidad paisajística. Un rasgo común de estos creadores es que utilizan formatos y prácticas pictóricas tradicionales, en general emanadas de la tradición de las Bellas Artes.

Además tienen el carácter de una mirada refundadora y por lo mismo una mirada que no presenta competencia cultural. Son todos de origen de la vieja y tradicional Europa y por lo mismo traen aparejados los costos y capital cultural simbólica que estas categorías cargan.

John Searle (1783-1837) Marino y pintor aficionado inglés, que al tener problemas económicos se dedicó profesionalmente a la pintura por sólo alrededor de siete años. La dificultad mayor para conocer su obra, ha sido que él no firmaba sus cuadros, muchos de ellos han sido atribuidos a otros. Se cree que pintó alrededor de setenta obras de las cuales sólo veinticinco han sido catalogadas y dieciocho de ellas, identificadas en Chile. Su trabajo se concentra en lo que en la época denominaban “vistas de las ciudades” tanto de Santiago como de Valparaíso, así como retratista de miniaturas donde logra un reconocimiento en el uso de un dibujo prolijo y en particular de una práctica con colores pasteles.

El también inglés Charles Wood (1783-1856) fue otro de los pintores investigados. Viaja a Sudamérica como dibujante de la expedición científica a bordo de la fragata Macedonian y llega a Chile en 1818. Su obra aborda desde temas costumbristas, paisajes y batallas en las cuales participó como dibujante. Sus paisajes evocan hechos históricos con objetividad.

Ahora bien, su línea paisajística va a estar constreñida de un interés por el trazado del horizonte bajo la doble tensión mar y cielo. Además su propuesta establece un contrapunto entre figura y fondo, siempre estableciendo correlatos proporcionales entre los personajes ingleses y chilenos vestidos a la usanza de la época con las visiones panópticas de la bahía de Valparaíso que se transforma en un verdadero *leitmotiv* recurrente.

Otro aspecto que destaca la construcción paisajística de Wood es la importancia que otorga a los cordones cordilleranos de la Costa y de los Andes, siempre presente en su producción.

La obra de Carlos Wood puede considerarse como pintura testimonio (...) El acercamiento del pintor inglés a la realidad pone de manifiesto una mentalidad empírico-matemática, habituado a aprehenderla con rigor objetivo, donde el cálculo y la descripción ocupan un lugar de privilegio. (...) la línea es el medio de expresión: el dibujo se carga de contenido descriptivo analizando minuciosamente cada objeto.

Un tercer pintor es el alemán Carl Alexander Simon (1805-1852). Este autor se inicia en los talleres de la Königlich Akademien der Künste en Berlín en 1821, donde adquiere una extraordinaria técnica para el dibujo y la pintura. Su temperamento lo inclinaba a rechazar la monumentalidad neoclásica y la tendencia historicista reinante.

Sus imágenes reflejan su singular forma de ver el territorio, dominado todo por el exotismo exacerbado de la naturaleza. Los parajes vírgenes, la sobrecogedora presencia de la selva valdiviana, el bosque tupido, donde escasamente entran los rayos del sol, despojado todo de cualquier accidente geográfico o elemento humano o animal son reproducidos con toda su fuerza original.

Un cuarto alemán, sin duda que traza un paradigma representacional es Mauricio Rugendas (1802-1858). Este creador se acercará a los paisajes sudamericanos con una mirada de profundo contenido romántico, intentando retener en sus dibujos las características propias de la población, obtener lo que se llamaba el “color local”.

Esta apertura le implica realizar una mudanza temática respecto a su formación original pues su fascinación por el imaginario popular va estableciendo una marca representacional específica. Con sus estudios en dibujos y esquicios, inicia con su llegada al puerto de Valparaíso ya a mediados de 1834, una radiografía visual de la cultura popular chilena y desarrolla una destacada labor retratística de la elite. Su propuesta se ve acompañada de una mayor dedicación al dibujo, por sobre los óleos.

En una autodeclaración señala: “Yo me propuse y me esmeré en ser el ilustrador de los nuevos territorios del mundo descubiertos por Colón. Quise mostrarle al mundo cuán bellos tesoros pictóricos ofrece el trópico ya que sólo muy pocas instituciones logran recorrer el duro camino que conduce a él. Sentí la vocación de ser pionero en el arte en un campo que posteriormente otros desarrollarían hasta sus últimas consecuencias”. El concepto de vocación de pionero lo lleva a recorrer la geografía de muchos países latinoamericanos, dejando impronta representacional muy marcada.

Desde otra perspectiva el francés Auguste Borget (1808-1877) llega a Chile producto del azar. Pues Borget emprende una misión comercial en Nueva York que se transformará en un viaje, al parecer sin rumbo fijo, que lo llevará a dar la vuelta al mundo en casi cuatro años. De Nueva York a Río de Janeiro. Luego a Buenos Aires, pasando por Montevideo, de donde parte precipitadamente en julio de 1837, cruzando la Cordillera de los Andes para llegar a Chile donde permanecerá por casi seis meses. De allí a Perú, luego las islas del Pacífico para llegar a Hong Kong y China en mayo de 1838. Su dibujo es referencial, se apoya en la realidad perceptible. Cabe recordar que sus obras constituyen base documental desconocida por una gran mayoría, inexcusable omisión pues se trata de apuntes o miniaturas logradas en papel y tela tomadas en diversos instantes estelares de la zona, antes de la máquina fotográfica. Realiza una extensa excursión por los pasos cordilleranos entre Chile y Argentina obteniendo un detallado recuento visual de la flora y tectónica local que lo sorprende y desborda.

Podemos percibir en los artistas viajeros europeos una amplia oportunidad de analizar y desarrollar su capacidad de observación frente a sus propios procesos de análisis artísticos. Lo trasatlántico desarrolla múltiples hibridajes que son finalmente destacados ejercicios de los imaginarios, posibilitando establecer matrices de significación que dan sentido a las realidades latinoamericanas desde la mirada que unifica mundos por medio de la representación artística.

La mirada instrumento del pintor europeo comprende, domina y transforma el mundo conocido, son ayudados por dispositivos técnicos que fueron “anclando” el paisaje como sus corazones frente a las bellezas ignotas que van descubriendo en los territorios pintados.

## ***Conclusiones***

Desde los pintores la mirada exterior fue documentada en nuestras geografías durante el siglo XIX. El paisaje surge como etapa fundacional en el reconocimiento de aspectos y prácticas culturales trasatlánticas.

El paisaje con la literatura del siglo XIX estructuran discursos donde se vislumbran dichos ecos trasatlánticos que son reincorporados en los procesos nacionales como gesta del sentido y del reconocimiento identitario chileno.

Los artistas analizados bajo la concepción de los corpus visualizados indican que la cultura trasatlántica va estableciendo el paisaje como un género de conquista y dominación europeos. Sin duda la cooptación que realizan los artistas de estos primeros periodos de identidad moderna fundante y traslapada, indican que generan y visionan una modernidad que está constituida del gesto artístico representacional al igual que en el reconocimiento geográfico. La vista artística al unificar la mirada global frente a la mirada histórica de contexto nos dan testimonio de un proceso de independencia de los cánones tradicionales artísticos requeridos en aquellas décadas.

De este modo los paisajes condensan significados y sistemas de referencia que permiten interpretar lo que sucedió, posibilitando que el colectivo exprese su contorno e identidad a partir del sentido que confiere a su representación. Esto tiene especial importancia en países analfabetos como el Chile del siglo XIX, pues claramente la fuerza de la modernidad descansa en su visualidad ya que la imagen aglutinaba mayores pedagogías sociales. Por esto, podemos expresar que los sistemas de codificación e interpretación explicitados en las imágenes iconográficas rebasan la simple lectura histórica, por cuanto incluyen la proyección de valores y aspiraciones del colectivo cultural de donde emergió.

Con este artículo se pretende establecer una cierta síntesis de un género de representación como el paisaje y de un momento de transformación en Chile para recabar y diseñar la imagen de un país frente a una modernidad compleja que es necesario revisar, investigar, así como interpelar y buscar nuevos sentidos (Leiva: 2014).

## ***Bibliografía***

- Amigo, Roberto. Relato Curatorial, Catálogo Trienal de Chile. Santiago, 2009.
- Argullol, Rafael. La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico. Madrid, 2006.
- Baczko, B. Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Buenos Aires, 1991.
- Berger J. Modos de ver. Barcelona, 2000.
- Bindis, Ricardo. Pintura Chilena, 200 años. Santiago de Chile, 2009.
- Bindis, Ricardo. Rugendas en Chile. Santiago de Chile, 1973.
- Burke, P. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona, 2001.
- Bourassa, S, C. The Aesthetics of landscape. London, 1991.
- Bourdieu, P. Fondements d`une Théorie de la violence symbolique. París, 1970.



- Bourdieu, P. *Langage et pouvoir symbolique*. París, 1991.
- Brady, Emily. *Aesthetics of the Natural Environment*. Edimburgo, 2003.
- Carlson, A. *Aesthetics and the Environment: The Appreciation of Nature, Art and Architecture*. Londres, 2000.
- Cauquelin, Anne. *La invention du Paysage*. Paris, 1989.
- Cruz, Isabel. *Arte en Chile. Historia de la Pintura y de la Escultura. Desde la Colonia al siglo XX*. Santiago de Chile, 1984.
- Diener, Pablo. *Rugendas*. Santiago, 2012.
- Diener, Pablo. “Lo pintoresco como categoría estética en el arte de los viajeros”. *Apuntes para la obra de Rugendas*. *Revista Historia* No 40, Vol. II, julio-diciembre, Santiago, 2007.
- González Leiva, J. “Primeros levantamientos cartográficos generales en Chile con base científica: los mapas de Claudio Gay y Amadeo Pissis”. *Revista de Geografía Norte Grande*, N°38, PUC de Chile, 2007.
- Guasch, Ana María. *Una lectura desde la postmodernidad: de la simbolización al discurso del trauma*. Salamanca, 2002.
- Guerrero, Sofía. *Imagen de Chile a través de los viajeros románticos 1810-1850*. Tesis Licenciatura en Historia, PUC de Chile, 2003.
- Grez, Vicente. *Antonio Smith Historia del Paisaje Chileno*. Santiago, 1882.
- Grimson, Alejandro. *Los límites de la cultura*. México, 2012.
- Galaz, G; Ivelic, M. *Chile Arte Actual*. Valparaíso, 1988.
- Kay, Ronald. *Del espacio de acá. Señales para una mirada latinoamericana*. Santiago, 1980.
- Kessler, M. *El paisaje y su sombra*. Barcelona, Idea Books, 2000.
- Laclau, E. *Reconstrucción, pragmatismo y hegemonía*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Leiva, Gonzalo. *Campo de flores bordados: construcción imaginaria del paisaje en los álbumes fotográficos chilenos del siglo XIX. Estética y Técnica*. PUC de Chile, 2014.
- Leiva, Gonzalo. “Paisaje del siglo XIX: taxonomía representacional de artistas y viajeros.” En *Trayectorias Americanas (1810-2010)*. Paula Honorato Compiladora. Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.
- Leiva, Gonzalo. “Iconos y Paradigmas fotográficos en torno al Centenario”. *Iconografía, identidad nacional y cambio de siglo (XIX-XX)*, Santiago, Editores Ril, Mayo del 2003.
- Lira, P. Los precursores. Torres, Mandiola, Smith, Caro y Wood. *El taller ilustrado*, año IV, N° 140, Santiago, 1888.
- Maderuelo, J. *El paisaje, génesis de un concepto*. Madrid, 2006.
- Malossetti, Laura. *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires*. México, 2002.
- Martínez de Pinson. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid, 2009.
- Martínez, J. *El paisaje chileno itinerario de una mirada*. Santiago, 2011.
- Mandoki, K. *Estética cotidiana y juegos de la cultura*. México, 2006.
- Mirzoeff, N. *An Introduction to Visual Culture*. London and New York, Psychology Press, 1999.
- Nogué, Jean. *La construcción social del paisaje*. Madrid, 2007.
- Ossandon, Carlos. “La modernidad como experiencia en América Latina”. *Revista Comunicación y Medios*, U De Chile, Año 14 N°15, Santiago, 2004.
- Pereira Salas E. *Estudios sobre la historia del arte republicano*. Santiago, 1992.
- Penhos, Marta. *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, 2005.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturización*. México, 2010.

- Rodríguez, Iliana & Martínez, Josele. Estudios trasatlánticos postcoloniales I. México, Anthropos/UAM, 2009.
- Rojas Mix, M. La imagen de Chile. Santiago, 1972.
- Roger, A. Breve tratado del paisaje. Madrid, 2007.
- Romera, A. Historia de la Pintura Chilena. 1ª Edición, Ed. del Pacífico, Premio Extraordinario Atenea, Santiago de Chile, 1951.
- Rodríguez, H. Antiguos Grabados de Chile. Santiago, 1991.
- Schama. Simon. Landscape and Memory. New York, 1996.
- Schnaith, N. Lo visible y lo invisible en la máquina fotográfica. Madrid, 2011.
- Tironi, Constanza. Aurora Mira. Naturalezas Muertas: Reflejos de un Viaje al Paisaje Interior. Tesis Magister Historia del Arte, Universidad Adolfo Ibáñez, 2010.
- Von Chamisso, Adabert. Viaje alrededor del mundo. Madrid, 1982.
- Woolvet, Ana María. “El redescubrimiento de Chile a través de los pintores viajeros”, Tesis Licenciatura en Historia, PUC de Chile, 2003

# **Alfons Goldschmidt. Los aportes de un viajero intelectual alemán a la economía mexicana de los años veinte y treinta del siglo XX**

**Margarita Olvera Serrano**

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

## ***Resumen:***

Alfons Goldschmidt fue un intelectual alemán, judío y marxista que recorre Rusia, Estados Unidos, América Latina y México entre los años veinte y treinta del siglo XX para difundir el estudio de la economía política en la región. Viajero geográfico e intelectual, tiende puentes que favorecen un encuentro de horizontes del que resultan transferencias internacionales de conocimiento que beneficiaron los procesos de institucionalización de la economía en México como disciplina científica moderna en los años posrevolucionarios. En su obra y acciones es posible rastrear las modalidades de algunos de los encuentros de horizontes espaciales entre México y Europa.

***Palabras clave:*** Viajero intelectual; economía mexicana, encuentro de horizontes, México posrevolucionario

## ***Los puntos de partida***

El propósito de esta ponencia es efectuar una reflexión teórica sobre las dimensiones espaciales, intelectuales y experienciales implicadas en el encuentro de horizontes que representó la presencia en el México posrevolucionario de las primeras décadas del siglo XX de un pensador alemán, comunista y judío que dio inicio a la difusión y enseñanza del marxismo a nivel universitario en México y América Latina. Esta persona que contribuyó a la densificación de las transferencias internacionales de conocimiento sin las cuales las ciencias sociales a nivel local no podrían haber tenido un patrimonio cognitivo de partida, a la formación de la primera revista especializada en un personaje prácticamente olvidado es, sin duda, un antecesor que merece ser traído a la memoria y de ésta a la historia.

Me refiero a Alfred Goldschmidt, nacido en 1879 en Alemania, de padre comerciante, precursor también de los estudios socioeconómicos latinoamericanos. Goldschmidt estudia derecho en la Universidad de Munich, luego opta por las ciencias políticas, en las cuales se doctora en 1904. Entre sus maestros figuraron, del lado de las ciencias económicas, Wagner, Schmoller, Brentano; procedentes de las llamadas ciencias históricas o de la cultura, Rickert y Kuno Fischer, entre los

más relevantes.<sup>1</sup> Como botón de muestra de su relevancia, basta decir que líderes de la institucionalización de la economía en México como Jesús Silva Herzog fue discípulo suyo. Silva, maestro de generaciones, tuvo como una primera aportación al patrimonio escriturario de la economía en México, la formación de la Biblioteca y los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda, a mediados de los años veinte del siglo XX mexicano, así como la creación de la Revista Mexicana de Economía en 1928, publicación de corta vida que tuvo una gran influencia de Goldschmidt y que se convirtió en un modelo de comunicabilidad científica para revistas posteriores como: El Trimestre Económico y la Revista de Investigación Económica, fundadas en los años treinta y cuarenta, respectivamente. En estas revistas confluyeron espacios geográficos e intelectuales que potenciaron el desarrollo de la economía en los años posrevolucionarios y sentaron bases significativas para su posterior consolidación.

Debo decir, así sea de forma sucinta, que mi acercamiento a este personaje es resultado del entrecruce de dos tipos de intereses que habiendo iniciado de forma paralela hace ya más de veinte años, desde hace mucho tiempo forman parte de un trenzado intelectual que ha vuelto casi un gesto pensar cualquier problema tanto en términos teóricos, como empíricos. Me refiero, por una parte, al estudio de las perspectivas interpretativas de la teoría sociológica y la historiografía y, por otra, a la investigación de la historia de las ciencias sociales en México, particularmente de los periodos correspondientes a sus etapas de institucionalización temprana y de consolidación institucional. Esto abarca aproximadamente un arco temporal que va de principios de los años veinte hasta principios de los años sesenta del siglo XX mexicano, precisamente un periodo definido por la modernización económica, la reconstrucción de instituciones y la instauración de un régimen político presidencialista que experimenta una erosión significativa desde finales de los años cincuenta.

Asociados al estudio de estos campos cognitivos, me ha sido necesario acotar la reflexión teórica a los problemas de la temporalidad, el espacio, las relaciones entre pasado, memoria e historia, los regímenes de historicidad, la historia conceptual, la especificidad de la modernidad como una etapa histórica y como un ideal regulativo en el que la relación entre experiencia y expectativa mantienen una relación de tensión intrínseca, la aceleración como la modalidad de la experiencia del tiempo moderno, las asincronías entre países atrasados y adelantados. En cuanto a los problemas empíricos, las escalas de observación (seleccionadas y alimentadas por la reflexión teórica) han sido los patrimonios de conocimiento escriturarios como base empírica central para la investigación de la historia de las ciencias sociales a nivel local, las comunidades y las instituciones de conocimiento, los liderazgos, los proyectos y sus horizontes de formación, los resultados no buscados de la acción, principalmente.

La investigación de la historia de las ciencias sociales en México ha permitido el redescubrimiento de personajes mexicanos y extranjeros que fueron líderes intelectuales a los cuales debe buena parte de su institucionalización como disciplinas científicas modernas después de la Revolución de 1910. Particularmente la economía y la sociología en México pueden considerarse como parte de la historia efectual de este acontecimiento histórico, dado que logran construir sus principales instituciones de conocimiento y comunidades de practicantes gracias a la sobrecarga de expectativas sociales que representó para nuestro país el triunfo del movimiento armado. La experiencia

---

<sup>1</sup> López de la Parra, Manuel. *El pensamiento político y económico de Alfons Goldschmidt (1879-1940)*. México, 2009, pp. 51 y ss.

de la aceleración del tiempo que significó la etapa reconstructiva de la Revolución, definió el tipo de organización institucional que se dieron la economía y la sociología a nivel local, el perfil de su literatura especializada, las temáticas de sus primeros ejercicios de investigación empírica, sus formas de reclutamiento y de socialización intelectual, sus relaciones con el poder público, así como sus liderazgos. Las expectativas que despertó el triunfo de la Revolución enlazaron condicionamientos internos y externos (la crisis económica mundial de los años treinta y, más tarde, la guerra y la posguerra) que fueron poderosos estímulos para reflexionar sobre la posibilidad de instauración de nuevos futuros, de procesos y estructuras orientadas al cumplimiento de las demandas sociales que detonaron el movimiento armado mismo. Se aspiró a modelar un tipo de sociedad que pudiera acercarse a lo que para lo Europa y Estados Unidos era ya experiencia presente, es decir, progreso, desarrollo, modernidad.

La justificación político-práctica de la economía y de la sociología como disciplinas y profesiones en los años posrevolucionarios fue, dicho en breve, la aceleración del progreso, la integración de una nacionalidad homogénea capaz de dar dirección y sentido a la acción colectiva, la civilización de los indios, el cumplimiento del programa social de la Constitución de 1917. Estos esfuerzos formaron parte, no está de más decirlo, de una cadena de aprendizaje y experiencia histórico-social que se remontaba, al menos, al último tercio del siglo XIX y principios del XX. Los logros de los antecesores de la etapa pre-institucional de estas ciencias abrieron horizontes cognitivos en los que germinó la idea de que sin un conocimiento objetivo y cabal de los problemas locales, México no podría resolver su *atraso* ni, en consecuencia, acercarse a la experiencia de los países avanzados, *adelantados* que fueron su modelo de referencia obligado.

La influencia de personajes provenientes de espacios geográficos e intelectuales muy distintos al nuestro fue particularmente notable. En este sentido las transferencias internacionales de conocimiento fueron cruciales para la apertura de nuevos horizontes intelectuales, para la elaboración de iniciativas y proyectos en un país que carecía de tradiciones científicas sólidas. La economía mexicana, en particular, pudo avanzar en su institucionalización inicial en buena medida, gracias a los aportes de intelectuales como el suizo Fritz Bach, y el personaje del que nos ocuparemos aquí: Alfons Goldschmidt. A sus iniciativas se deben –directa o indirectamente– la introducción del estudio de la economía política en las aulas universitarias, la creación de la primera revista especializada en la economía del periodo posrevolucionario, la elaboración del primer plan de estudios de la carrera de economía y, particularmente a Goldschmidt, el comienzo de la instauración de formas de sociabilidad intelectual que permitieron un primer deslinde de la cultura universitaria oral predominante, a una cultura escrita, con potencial de transmisión generacional e intergeneracional.

El dedicar a este importante personaje este trabajo, tiene el propósito de recuperar un fragmento de experiencia histórico-social olvidada, resignificar el legado de un antecesor relevante de la economía en México y repensar los vínculos temporales y espaciales entre México y Europa que atravesaron el crucial periodo de institucionalización temprana de esta ciencia a nivel local. Todo ello bajo el supuesto de que el conocimiento del espacio de experiencia de los antecesores es indispensable para la comprensión del presente de los contemporáneos, así como para la elaboración

de expectativas de futuro con sentido que articulen conocimiento de los procesos y acontecimientos pasados, resignificación y un mínimo de capacidad de orientación.<sup>2</sup>

***Alfons Goldschmid: experiencia y expectativa local, experiencia y expectativa en Europa. Transferencias internacionales de conocimiento.***

Alfred Goldschmidt fue un intelectual con un concepto de lo que eran México y América Latina en los años veinte (años de crisis civilizatoria y de racionalidad en Europa) que tuvo una significación central para los proyectos de formación de una ciencia económica moderna al servicio de una nación que era imaginada por los primeros regímenes revolucionarios como una entidad que debía alcanzar la homogeneidad (étnica, cultural, económica) necesaria para emprender las rutas que le llevarían a la modernización de las estructuras económicas y, con ello, al acercamiento a aquello que para regiones como Europa y países como Estados Unidos era ya experiencia presente y pasada, no expectativa de futuro como para México y América Latina.

Para ello y, paradójicamente para regímenes que se autoconcebían como nacionalistas, era imprescindible acudir al conocimiento acumulado en los países avanzados para tener un piso sólido sobre el cual instaurar nuevas ciencias. Era necesario, porque la densidad de las tradiciones intelectuales existentes en estos países les habían permitido desde tiempo atrás, articular sólidos patrimonios de conocimiento<sup>3</sup> que, además, gracias a la aceleración de las comunicaciones y de los transportes de la época, estaban potencialmente disponibles para una pequeña élite en México, ya fuese a través de los viajes, o bien, de la circulación de los impresos. La economía en particular tendría en esos años un papel relevante como ciencia de estado, puesto que de ella dependería – a juicio del gobierno- tanto la reconstrucción del país, como la elaboración de los instrumentos técnicos que podrían acercar a México al cumplimiento del programa social contenido en la Constitución de 1917.

Un requerimiento fundamental en esos años fue conocer empíricamente las estructuras económicas de un país recién salido de una revolución social triunfante, sus principales problemas. La economía fue concebida como una ciencia capaz de producir un saber experto, científico, distinto del conocimiento impresionista del “aficionado”, del “lego”. Desde luego, esto involucraba también una demanda de fundamentación técnico-discursiva de las políticas económicas en curso, como insumo necesario para la legitimación del gobierno ante la sociedad. Esto, desde luego, no era una novedad; ya desde finales del siglo XIX la dictadura de Porfirio Díaz había apelado al conocimiento positivista de los llamados *científicos* para justificar su proyecto de modernización económica. Sin embargo, las orientaciones positivistas de esos años apenas alcanzaron a elaborar proyectos, discursos que en realidad no dieron lugar a una descripción empírica de las estructuras que pretendían transformar.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Sobre estos aspectos del conocimiento histórico, ver: Rösen, Jorn. *Time and History. The variety of cultures*. New York, 2007. Del mismo autor; *Tiempo en Ruptura*. México, 2014.

<sup>3</sup> Sobre este tema ver: Schutz, Alfred. *La fenomenología del mundo social*. Buenos Aires, 1972. El concepto acervo o patrimonio de conocimiento forma parte de la teoría del conocimiento de este importante autor.

<sup>4</sup> Sobre la formación de las ciencias sociales en México puede verse. Paoli Bolio, Francisco (coord.). *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. México, 1990.

En fin, el nacionalismo no obstó para que, por ejemplo, en el gobierno de Plutarco Elías Calles, se enviara a colaboradores como el agrónomo Gonzalo Robles a las escuelas agrícolas más reconocidas de Estados Unidos para aprender de esas experiencias y fundar escuelas piloto en Veracruz. Viajó también a la URSS y a Europa, asistió a congresos internacionales de agronomía, fue a Sudamérica, elaboró un nuevo plan de estudios para la célebre Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo. Algo similar ocurrió con Manuel Gómez Morín, que en 1920 fue secretario particular del secretario de Hacienda: en 1921 fue comisionado, con apenas 24 años, para hacerse cargo de la oficina financiera del gobierno de México en Nueva York, con el propósito de que se adentrara en el manejo técnico de cuestiones relativas a la banca, la bolsa, las finanzas, etcétera.

Paralelamente, Jesús Silva Herzog, uno de los líderes fundadores de la economía en México, en su calidad de jefe de un Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos que carecía de acervo, se dio a la tarea de formar una biblioteca especializada en economía en el sentido fuerte del término. Logró integrar una colección de cerca de seis mil libros sobre estadística, economía, finanzas, producción, comercio, leyes, geografía economía, historia e historia económica. Además, la biblioteca contaba con un almacén que contenía treinta mil obras entre libros, folletos, revistas, diarios oficiales y periódicos. Había no solo autores mexicanos, también libros y cerca de quinientas revistas y periódicos extranjeros provenientes de Yale y Harvard, así como de editoriales de Londres, Berlín, Jena y otras ciudades alemanas, así como de Rusia, España, Yokohama, Bruselas, Montreal, España, Argentina. Desde luego, esto constituyó un universo escriturario especializado potencial que no necesariamente contó con lectores, con recepción, con transmisión (la abrumadora mayoría del país era analfabeta) pero indudablemente (aunque no comenzó de cero, si tomamos en cuenta el legado de los pioneros mexicanos de la economía del siglo XIX) dio lugar a la aceleración de las transferencias internacionales de conocimiento a las que nos referimos antes y sin las cuales las ciencias sociales en México hubiesen tenido sido distintas.

Vale la pena señalar aquí que, a pesar de que los cursos que dictó Goldschmidt giraron alrededor de la transmisión de la economía política marxista y de que varios líderes a los que se debe la fundación de la economía en México como disciplina autónoma institucionalizada hacia 1930 en la Universidad Nacional, la formación de sus primeras generaciones tuvo una orientación de corte técnico-práctico, por decirlo esquemáticamente. Como ciencia de estado la economía fue pensada, sobre todo, como una disciplina que debía describir empíricamente las estructuras de la producción, el consumo, las distintas actividades económicas, identificar problemas y tratar de ofrecer insumos cognitivos para solucionarlos.

Los primeros planes de estudio de la carrera, ciertamente, dieron cabida a algunos cursos de economía política, pero no fueron su eje. Las contribuciones principales de Goldschmidt a la formación de la ciencia económica en México, fueron sobre todo la instauración de formas de sociabilidad intelectual y de transmisión de los patrimonios textuales de conocimiento que fueron un referente importante para la articulación de las primeras revistas especializadas en economía. La significación historiográfica que adquiere Alfons Goldschmidt debe incluir el examen de estas coordenadas, además de las correspondientes a su propio espacio histórico-social. Asumo este supuesto porque parto de que los viajes de Goldschmidt a México y los proyectos que emprendió aquí, representaron un encuentro de horizontes en el sentido más gadameriano del término, por así decirlo. Su universo experiencial (resultado del entrecruce de procesos sociohistóricos de largo aliento, de acontecimientos que irrumpieron en el mapa del mundo de él y sus contemporáneos) es

re-colocado en un espacio geográfico, político, social y cultural distinto del suyo y, paralelamente, el universo experiencial de “acogida” resulta también transformado. Su legado forma parte, en consecuencia, de la economía del México de los años veinte y treinta entendida como parte de la historia efectual de la Revolución Mexicana.

Sus primeras incursiones profesionales en Alemania tras doctorarse en ciencia política en 1904, lo acercan a la economía: se desempeña como periodista especializado en el análisis de la bolsa, la banca y las sociedades anónimas de su época. A partir de 1911 se vuelve “escritor independiente”. Compra una oficina de correspondencia financiera, forma un archivo de prensa y estudia boletines bursátiles. La experiencia de la guerra lo lleva a Francia como soldado; en 1915 vuelve a Berlín al ser declarado incapacitado para el frente. Se dedica a la docencia en la Universidad de Leipzig, regresa al periodismo y observa y sigue muy de cerca una experiencia político-social que resultaría crucial en los derroteros intelectuales, geográficos y políticos que siguió a lo largo de su vida: la revolución rusa.<sup>5</sup>

Si en la experiencia histórico-social hay acontecimientos que incorporan un antes y un después, acontecimientos que representan un *problema* –en el sentido de que algo no ha ocurrido como se esperaba, un cambio que se instaura (en palabras de Koselleck) por sorpresa y que exige una reestructuración de los mapas del mundo- puede decirse lo mismo de ciertas experiencias biográficas. Para Alfonso Goldschmidt, la revolución soviética representó un reacomodo de su “mapa” del mundo, de sus expectativas y de la experiencia acumulada. Al conocerse las “nuevas del triunfo de la Revolución de Octubre, escribió un comentario bajo el seudónimo de Loriarius en el número de diciembre de la revista Schaubuhne: “Esa revolución es un acontecimiento colosal de formidables proyecciones cerca y lejos (conceptos espaciales) en el presente y en el porvenir (conceptos de tiempo). Habrá de encauzar, no solamente en Rusia, un nuevo orden en la distribución de la riqueza”<sup>6</sup> Pensó que con ella había llegado a su punto más álgido el gigantesco problema social de la justicia material, al menos para toda Europa. “Estamos en el jalón que señala un **nuevo** rumbo...” Pocas semanas después escribiría: “La revolución social en Rusia es a mi juicio el suceso más grandioso ocurrido en el planeta desde el año uno.” (López de la Parra, 2009:53).

Hay aquí, desde un punto de vista historiográfico un conjunto de problemas teóricos que al menos deben señalarse. La forma como esta enunciación lingüística del modo como se entrecruzan experiencia histórico-social y experiencia biográfica (que dicho sea de paso, solo son separables analíticamente) alude a una modificación de las expectativas que implica una nueva articulación pasado-presente-futuro (esto es lo que está implicado en el concepto revolución); a la posibilidad de expansión geográfica de ese movimiento revolucionario (expresado en la idea de Europa como unidad político-espacial); la expectativa de que la revolución tenga consecuencias de tal escala que, incluso, de lugar nada menos que a “volver a contar el tiempo”, es decir, a un nuevo calendario (indicada en la analogía con el año I de nuestro calendario actual- tal como se había hecho ya en la Revolución Francesa, y propuesto infructuosamente en la idea una sociología positiva de, por ejemplo, Augusto Comte).

---

<sup>5</sup> López de la Parra, op.cit. p. 52.

<sup>6</sup> Goldschmidt en López de la Parra, p.53.



No fue esta la única experiencia revolucionaria de la que es testigo Goldschmidt (lleva a cabo un viaje a Moscú que le despierta gran entusiasmo donde coincide con Jesús Silva Herzog, quien se desempeña como agregado cultural de la embajada mexicana y del cual recibe información de los cambios en México). Debe señalarse también, desde luego, la fallida revolución socialista alemana en la que tantas esperanzas había depositado el movimiento social obrero europeo y, desde luego, la revolución mexicana de 1910. La primera, le lleva a efectuar un primer desplazamiento hacia una región desconocida, atrasada desde el punto de vista de la modernización europea, pero con un horizonte de futuro abierto y promisorio. La segunda (que además es *cercana*, ocurre dentro de su país) endurece las condiciones internas para un intelectual comunista e, indudablemente, forma parte del tejido experiencial que le lleva a América Latina a principios de los años veinte, específicamente a Córdoba –cuna del movimiento universitario latinoamericano– para dictar un curso de economía política. Ahí lo conoce José Vasconcelos –funcionario relevante del gobierno mexicano posrevolucionario– quien lo invita a conocer “sobre el terreno” los frutos de la Revolución, así como a impartir su curso de economía política en la entonces Escuela de Altos Estudios, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México.

Fue ésta su primera visita a este país. Establece contactos inmediatamente con personajes ligados estrechamente a los círculos de izquierda, como Lombardo Toledano, Francisco Zamora, Hernán Laborde y Víctor Manuel Villaseñor. Se convierte en colaborador de *El Machete*, publicación del Partido Comunista Mexicano, así como de la *Revista Futuro*. En 1924 la mala situación económica por la que pasa el país, impide que continúe su contrato con la Universidad Nacional, a pesar de que Goldschmidt tenía un gran interés en quedarse en México, como lo muestran sus entrevistas (infructuosas) con funcionarios de primer nivel del gobierno e, incluso, con Plutarco Elías Calles. De este primer viaje surge su libro “México”, semejante a otro, “Moscú”, que contiene el relato de su experiencia como testigo de la revolución soviética. Existe un tercer libro sobre sus recorridos *La otra mitad del mundo*. El solo título indica cómo entendía su lugar como autor y su propia experiencia: fronteriza, itinerante, iniciado *desde* la segunda mitad del mundo adelantada y ¿frustrada? que es su contraconcepto. Todo esto muestra que el punto de observación de Goldschmidt está atravesado por el arraigo cultural y podría decirse mental (no exento de flexibilidad) a un espacio de origen que se abre a otros, distantes y luego próximos. Pero siempre *otros*.

Para calibrar adecuadamente la importancia que tuvo la revolución soviética como detonante de la rearticulación de expectativas y proyectos en geografías y espacios cercanos y distantes, debe recordarse que ya desde el último tercio de finales del siglo XIX en Europa, dentro del movimiento social obrero europeo y con base en la teoría de la revolución de Marx (que por su forma teórica se presenta como crítica de la economía política) se tenía la expectativa de crear a corto plazo un orden socialista y se abrigó la convicción de que éste comenzaría, indudablemente, en Alemania. Alemania porque era, a pesar de haber comenzado su industrialización 200 años después que Inglaterra y Francia, el país capitalista más desarrollado de Europa, por lo que las condiciones objetivas para la revolución estarían ya dadas (socialización de la producción, la clase obrera más numerosa de Europa, organizada como partido, etcétera). Un indicador de la importancia de esta expectativa fue el que entre los doce años que median entre la muerte de Marx –en 1882– y Engels –en 1895– éste se da a la tarea de editar, publicar y difundir las principales obras de Marx, bajo la idea de que la clase obrera era la primera clase explotada de la historia que requería de un conocimiento científico de la propia explotación para poderla superar, puesto que el capitalismo era el primer modo de producción orientado al cambio, no al uso, como por ejemplo, en la producción

mercantil simple. Por otra parte, era también el primer modo de producción en el –al convertirse en mercancía la capacidad humana de trabajo- que “desaparecía” la diferencia empírica entre trabajo necesario y trabajo excedente que siempre había sido clara para las clases explotadas, como los esclavos o los siervos.

El análisis de Marx del capitalismo dejaba en claro que éste tiene como uno de sus principales rasgos, la tendencia a la expansión, al des-arraigo a gran escala. Era el primer modo de producción mundial, por definición, en la historia y mundial también debería ser la revolución. Esto, y el economicismo del marxismo de la época, explican que en la representación del horizonte de futuro de comunistas, socialistas y simpatizantes del movimiento obrero alemán y europeo, el curso de la revolución sería expansivo espacialmente y con un orden temporal: primero, Alemania, por ser el país más avanzado, con una revolución directamente socialista; luego, Europa, con una revolución socialista auxiliada por un estado socialista (el alemán); posteriormente, regiones del mundo como América Latina o Asia que mantenían un desarrollo asincrónico pero que, con la ayuda de regiones ya socialistas, podrían efectuar revoluciones democrático-burguesas para crear las condiciones objetivas de socialización de la producción que, más tarde, llevaran a un orden socialista, completando así la revolución mundial. Nada ocurrió como estaba previsto en la teoría. Como señala Paul Ricoeur, entre otros, teoría de la historia y teoría de la acción no coinciden nunca. A medida que la experiencia se desplegaba, la expectativa se modificó.

El problema historiográfico implicado aquí, es la relación entre teoría de la historia y teoría de la acción y cómo su articulación estimula el reacomodo, abandono y/o creación de proyectos. En Alemania la revolución fue derrotada, triunfa en un país feudal, no ocurre en Europa y existía otra, lejana y poco conocida, indudablemente triunfante y popular, cualquier cosa que eso significara para un alemán que la observaba desde otros espacios y referencias y que, probablemente, vio en ella un acontecimiento compensatorio de expectativas frustradas. El peso de éstas se recrudecería tras la constatación, hacia principios de los años treinta, de que en Alemania no sólo no se había instaurado un nuevo orden producto de una revolución socialista triunfante, sino que en su lugar, se había formado un régimen fascista que, por cierto, había contado con el apoyo de innumerables integrantes de una clase que –presionada por la crisis- se suponía era portadora de un potencial revolucionario. Esta experiencia llevó a Goldschmidt a considerar que su destino definitivo debía ser México y América Latina; particularmente México era a sus ojos un espacio exótico, donde todo estaba por hacerse, que contenía un espacio de experiencia en el que vio una afinidad electiva con el universo de expectativas que orientó sus proyectos y sus acciones desde los años veinte. América Latina era vivenciada por Goldschmidt como una tierra donde sería posible reconducir un proyecto de orden social de corte socialista enunciado originalmente en las coordenadas espacio/temporales de la experiencia europea como consecuencia secundaria del capitalismo.

Todo esto viene al caso porque forma parte del espacio de experiencia con el que llega Goldschmidt a México, en plena madurez vital e intelectual. Su primera visita tiene lugar en los años 1922-1924; la segunda en 1928 y la tercera y última, de 1939, considerado como “huésped de honor por el presidente Lázaro Cárdenas”. Los años de su primera estancia nos indican que, no obstante ser judío alemán y comunista, no forma parte del “exilio alemán” (forzado, no condicionado) de los años treinta, aunque sí del flujo de judíos –algunos migrantes y otros, como Goldschmidt, “viajeros”- que entre 1920 y 1930 llegaron a México procedentes de Europa Oriental y el Imperio Otomano y que sumaron aproximadamente 20 000. El término viajero intelectual, no es aquí un

concepto, sino una metáfora que trata de dar cuenta de la experiencia de recorrer el espacio, de desplazarse geográfica, cultural y experiencialmente hacia un encuentro de horizontes sí condicionado, pero asumido, buscado y reconocido como tal en un sentido positivo, sin que ello signifique la anulación de la dura experiencia del quiebre de la rutina cotidiana y la re-colocación espacial, cultural y existencial en otros espacios. Todo esto distinto en cierto modo de la experiencia del exilio, vivida como desarraigo obligado que lleva al actor –lo desee así o no- al punto de entrecruce del horizonte cultural de la tierra de acogida y de su propia experiencia de expectativas frustradas o de efectos no previstos de los acontecimientos histórico-sociales. Exilio que frecuentemente va a contracorriente y que no cuenta, como sí fue el caso de Goldschmidt, con una invitación expresa (nada menos que del gobierno) y, en general, con espacios laborales relativamente garantizados, es decir, con la certeza de la acogida. En fin, Moscú, Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nueva York fueron parte de, primero, un esfuerzo de difusión de teoría económica marxista y la economía como disciplina científica en lugares que mantenían una relación asincrónica con los países capitalistas más desarrollados pero en los que Goldschmidt vio la posibilidad de contribuir a la creación de un orden social menos inequitativo. Más tarde, fueron también países en los que contribuyó a la lucha antifascista, aquí sí, junto a grupos del exilio alemán ligados a corrientes socialistas y comunistas.

Pero lo que interesa aquí es su legado como maestro y promotor de una ciencia económica moderna en México y América Latina. Goldschmidt fue fundador en Alemania del Instituto de Economía de América Latina, con sede en Berlín. Su objetivo era investigar sistemáticamente la economía y las condiciones sociales de esta región del mundo. Su organización incluyó un archivo, cinematografía económica, plástica económica comparativa, sección de arqueología, etnología científica y una sección experimental. En su segundo viaje a México, colabora con Jesús Silva Herzog, Daniel Cosío Villegas y Eduardo Villaseñor (líderes fundadores de la economía local) en la formación del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas y de la Revista Mexicana de Economía, su órgano informativo. Se publicó solo un año, pero fue un modelo de sociabilidad intelectual para las revistas especializadas del periodo de institucionalización temprana de las ciencias sociales en México (1928-1955). El problema práctico que buscaba resolver el Instituto, y también la Revista como su órgano oficial, era el desconocimiento de la realidad empírica del país. Se trataba de identificar científicamente los medios técnicos necesarios para reconstruir la economía en un sentido que posibilitara acercarse al cumplimiento del programa social de la revolución: justicia social, progreso, bienestar para la nación, acelerar el crecimiento.

Su tercer viaje fue distinto de los anteriores. Encuentra en México a otros alemanes, muchos socialistas y judíos como él, pero que a diferencia de su caso, llegan al país como un recurso para salvar su vida. Goldschmidt, en cambio, había llegado por primera vez a principios de los años veinte tras la experiencia de la derrota y de un hostigamiento producto de su adscripción socialista en el horizonte de la República de Weimar, como se dijo antes.

El legado que dejó Goldschmidt, fue tanto oral como escrito. Fue maestro, conferencista y asesor de funcionarios. Ensayista, periodista y autor de los primeros libros sobre economía política marxista que fueron leídos por la generación pionera de la economía en México como ciencia institucionalizada y sus alumnos. La Revista Mexicana de Economía fue un modelo de publicación especializada que dejó su huella en dos de las revistas más antiguas y prestigiadas de la economía en México: El Trimestre Económico y la Revista de Investigación Económica. La primera,

fundada entre otros, por Daniel Cosío Villegas; la segunda, por Jesús Silva Herzog, discípulo de Goldschmidt (reconocido como tal en reiteradas ocasiones por éste, a diferencia de Daniel Cosío Villegas). Uno de sus libros más leídos fue *Fundamentos históricos de la ciencia económica*, ya en los años treinta y como parte de la oleada de difusión del marxismo que tuvo lugar en México, no solo como síntoma del clima que dio lugar a las políticas sociales del régimen de Lázaro Cárdenas (presidente responsable de la expropiación petrolera en 1938), sino también de la lucha antifascista como efecto secundario de la II Guerra.

Murió en México, en la ciudad de Cuernavaca en enero de 1940. Sus restos se encuentran en el panteón Dolores de la Ciudad de México, esa ciudad que concibió como un espacio con vocación cosmopolita en el que desembocaban los ferrocarriles y desde donde las calles corrían hacia el centro. La vivencia de la Ciudad de México fue para él la de una capital por excelencia “como un castillo feudal en una colina”. La Ciudad de México fue colocada por encima de la meseta del Anáhuac. El país solo podía ser admirado desde ahí según Goldschmidt: “Antiguamente vino a México sólo el hombre de piel oscura, más tarde vino también el español, hoy están representadas todas las razas de todos los pueblos. El comerciante latinoamericano, el brahamán, el sirio, el turco, muchos chinos y japoneses, Europa, Asia y Africa. Todo está representado allá”<sup>7</sup>. Viajero, intelectual, militante socialista, desarraigado de su clase de origen y de su patria, miembro de las dos mitades del mundo, Alfons Goldschmidt merece ser traído del olvido a la memoria para, eventualmente, formar parte de una historia escrita con potencial de transmisión intergeneracional.

## ***Bibliografía***

- Gadamer, Hans Georg. *Verdad y Método*. Salamanca, Ed. Sígueme, 1987.
- Goldschmidt, Alfons. “El Instituto de Investigaciones Sociales de la América Latina”. *Revista Mexicana de Economía*. Núm. 3, marzo de 1929, Vol. 1, pp.373-376.
- Kiesling, Wolfgang. *El exilio alemán en México*. México, Librería Mayrán, s/f.
- Koselleck, Reinhard. *Futuro Pasado*. Barcelona, Paidós, 1993.
- \_\_\_\_\_. *Los estratos del tiempo*. Estudios sobre la historia. Madrid, Paidós, 2001.
- López de la Parra, Manuel. *El pensamiento político y económico de Alfons Goldschmidt (1879-1940)*. Universidad Obrera de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.
- Olvera Serrano, Margarita. *Economía y Sociología en México. Revistas especializadas, liderazgos y procesos de institucionalización (1928-1958)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2013.
- Paoli Bolio, Francisco. *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa, 1990.
- Pappe Willeneger, Silvia (coord.). *Debates recientes en la teoría de la historiografía alemana*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2000.
- Rüsen, Jorn. *Time and History. The variety of cultures*. New York, Berghahn Books, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Tiempo en ruptura*. México, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 2014.

---

<sup>7</sup> Goldschmidt en López de la Parra, pp.128-129.

Rutsch, Metchild. *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana. 1877-1920*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

Schutz, Alfred. *La fenomenología del mundo social*. Buenos Aires, Paidós, 1972.

\_\_\_\_\_ *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

Silva Herzog, Jesús. “La Biblioteca y los Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda”. *Revista Mexicana de Economía*. Núm. 4, 1928, vol. 1, pp.551-554.

# El mundo es lo que conocemos de él y podría ser distinto

Silvia Pappé

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, México

*Distance is an absolute, ontological category: the loved one is Here – or  
Away.*

*Franco Moretti*

## **Resumen:**

Los saberes y los imaginarios de viajeros, visitantes y, en general, de personas y grupos que se desplazan física y mentalmente, son estructurados por una gran variedad de cronotopos. Sus expectativas y experiencias, al proyectarlas hacia la vida propia y la de otros, tienen el potencial de modificar su visión del mundo. Aparte de observar estas transformaciones, me interesa indagar hasta qué grado algunos de estos viajes y visitas no se realizan sólo como desplazamientos espaciales, sino también hacia futuros y pasados imaginarios, estructurados a partir de mapas que señalan rutas a través de los (des)conocimientos sobre el mundo y sobre uno mismo.

**Palabras clave:** Desplazamiento; Otredad; (Auto)observación; Ventanas-teoría; Cronotopo

## **1. Pasos iniciales por mundos diferenciados**

*Nunca un río me ha confundido más que el Támesis. Cada vez que cambiaba la marea, nacía un remolino en suspenso.*  
*Gertrud Leutenegger*

Este texto forma parte de una serie de ensayos independientes, pero articulados alrededor de una problemática común: la inquietud acerca del estudio de la otredad, término sustituido ocasionalmente por alteridad, un concepto proveniente de la antropología, la historia y, con un enfoque distinto, de las tradiciones literarias (narrativa, crítica, teoría). En los distintos campos teóricos surgió pronto la crítica de que aquellos enfoques que oponían lo otro a lo propio, implicaban la limitante de todo pensamiento basado en una estructura binaria cerrada y estática. El principal argumento es que las estructuras binarias de oposición conducen a la comparación, a la inclusión y la exclusión, y a valoraciones sujetas tanto a órdenes de poder directos como a sus efectos colaterales. Una de las alternativas propuestas consiste en la invitación a pensar en función de diferencias más que de contrastes y antagonismos asentados con frecuencia en oposiciones simplistas: positivo-negativo, bueno-malo, etc.

En este texto me propongo reflexionar en torno a los espacios a los que se dirigen viajeros, visitantes, migrantes y exiliados, y a las expectativas relacionadas con y asignadas a estos espacios –expectativas que en sí encierran ya la problemática cuestión del lugar en el que colocamos los significados. Y si bien había considerado restringir este breve ensayo al tipo de imaginarios que impulsaría a intelectuales, profesionistas y artistas de ambos lados del Atlántico, es decir, el tipo de imaginarios que estimularía a aquellos viajeros que hacen de sus observaciones y auto observaciones parte de su profesión, me parece imprescindible, por lo pronto, dejarlo abierto a todo tipo de viajeros. Espero que los motivos de esta decisión se evidenciarán un poco más adelante; en principio tiene que ver con la intencionalidad-direccionalidad (para usar este doble término generalizador) que toman los viajeros inicialmente.

Una de mis hipótesis iniciales era y, pese a las generalizaciones implícitas, parcialmente sigue siendo, que observamos un número comparativamente mayor de latinoamericanos que se dirigen hacia las metrópolis europeas con la expectativa de encontrar en ellas un mundo a alcanzar, tanto en lo que se refiere a la cultura como a la vida política y económica. De manera individual y en grupos, observamos europeos que se aventuran hacia lugares que identifican con una (ilusoria) “pureza”, mundos aparentemente “originales”, sin estructuras fijas; los vinculan con oportunidades que estarían abiertas a ser transformadas en direcciones que la “vieja” Europa había cancelado, o hacia las que ya no tenía acceso dado el estado de su desarrollo. En otras palabras, las diferencias que presentan estos lugares desconocidos frente a errores cometidos y consecuencias no previstas, invitan a conferirle un aire de misterio y ubicarlo con cierta inocencia en un imaginario que se puede idealizar cómodamente. Eso facilita la crítica al mundo propio.

La idea de la que parto, no es nueva: que muchos latinoamericanos partidarios de los procesos de modernización visiten esencialmente grandes urbes y metrópolis europeas, mientras que un amplio número de viajeros y migrantes europeos, excluidos, empobrecidos y perseguidos por razones tanto raciales como ideológicas, aparentemente esperan encontrar un lugar en América Latina (o en general, en el nuevo mundo) donde establecerse en mejores condiciones de vida, consiguiendo tierra y trabajo –o bien, desde experiencias consideradas negativas e ideas y esperanzas no pocas veces utópicas, de aprovechar estas condiciones y crear proyectos de todo tipo: sociedades utópicas, sistemas políticos igualitarios, proyectos que implican un futuro más justo. La frontera con la posibilidad de comprender sociedades indígenas originarias es porosa. Lo que en una dirección aparece como modernización, progreso y desarrollo, en la otra es un motivo estudiado que abarca desde las ciudades de sol de los franciscanos hasta el buen salvaje de Rousseau; desde la literatura latinoamericana decimonónica que describe el tránsito de la barbarie a la civilización, hasta la ciencia política que se diversifica entre la introducción de ideas anarquistas, socialistas y marxistas entre otras.

Sobre todo la narrativa literaria latinoamericana se ha encargado de crear, una y otra vez, personajes representativos de estas búsquedas, esperanzas, utopías, decepciones y fracasos. No se trata de retomar el conocido argumento que identifica civilización con ciudad y barbarie con campo y selva respectivamente. Lo que sugiero es que observemos ciertos cronotopos que forman parte de los saberes y los imaginarios de personas y grupos que se desplazan física y mentalmente, y cuyas expectativas y experiencias, proyectadas hacia diversos campos de conocimiento, tienen el potencial de significar y resignificar su espacio de partida, de tránsito, de llegada, de regreso, de extravío. Sin caer en los esquemas cerrados de oposición que acabo de señalar, no deja de llamar

la atención que en los diversos imaginarios, el viejo mundo sea visto como moderno, y el nuevo mundo como puro y original, o como atrasado. Me interesa observar hasta qué grado algunos de estos viajes se realizan no sólo como desplazamientos espaciales, sino también hacia futuros y pasados imaginarios, estructurados a partir de mapas que señalan las travesías por mundos conocidos y desconocidos, y que nos muestran a nosotros mismos imaginando y conociendo estos mundos.

En un primer momento no quiero sino señalar que los desplazamientos “físicos” en el espacio son más complejos de lo que parece: no sólo hablamos de idas y vueltas en el caso de la mayoría de los viajeros (Carl Offe entiende “viaje” como “cambio temporal del lugar de residencia con la intención de regresar”<sup>1</sup>). No sólo estoy pensando en idas en el caso de exiliados y refugiados cuya intención de regreso termina muchas veces frustrada; o en el caso de los migrantes que, al igual que muchos otros, jamás logran llegar, y su regreso no es ni voluntario, ni termina en los lugares de partida, sino en alguna parte desconocida a la que jamás pretendían ir. Muchos de los caminos y tránsitos ni siquiera responden a una direccionalidad clara, intencional; resultan, tanto para los afectados como para un observador externo, simplemente erráticos. Y cuando hablamos, en un sentido más figurado, del desplazamiento o de la circulación de ideas, el término adecuado para describir su tránsito sería, posiblemente, el de expansión, propagación, dispersión –un tipo de movimiento multidireccional cuyas huellas es materialmente imposible seguir, y que difícilmente podemos siquiera describir. En los extremos de una expansión fallida o nulificada nos enfrentamos sólo a su reflejo a través de su prohibición, la falta de su recepción, su (casi) desaparición, y se inicia un complejo itinerario a través de memorias parciales, truncadas, mutiladas, reinventadas. Pero independientemente de todo ello, cualquier tipo de viaje significa una ampliación de horizonte.

En un segundo momento habrá que vincular estos desplazamientos, su orientación y sus trayectorias espaciales, con la temporalidad. Espacialidad-temporalidad forma un vínculo imprescindible para la investigación científica-social, como han mostrado Edmund Wilson y Karl Schlögel, por mencionar sólo a dos historiadores que pertenecen a épocas y culturas historiográficas distintas: el más reciente, Schlögel, recoge en su estudio *En el espacio leemos el tiempo*<sup>2</sup> la experiencia de distintos campos cognitivos tanto históricos como sociológicos en una especie de hermenéutica del espacio. A través del análisis de redes, mapas, y propuestas de lectura de objetos cotidianos que muestran espacios diversos bajo óptica nuevas, narra lo que tradicionalmente está sujeto a la descripción: el espacio. De manera específicamente histórica, Edmund Wilson<sup>3</sup> sitúa *Hacia la estación de Finlandia*, su gran ensayo sobre escritura y acción de la historia, publicado por primera vez en 1940, en los campos de la filosofía y la teoría para narrar los erráticos caminos del pensamiento socialista así como su potencial revolucionario y experimental. El ensayo está dedicado a las complejas transferencias entre Europa, América y la Rusia euroasiática; muestra cómo afectan e impulsan diversos sistemas políticos, sociales y económicos, y una y otra vez las ideas, los hombres y sus experiencias, la escritura, las esperanzas, los experimentos. Hoy hablaríamos de redes compuestas por proyectos e investigaciones del joven Michelet, lector de Vico, de Babeuf, Saint-Simon y Fourier; o de Marx y Engels, en otra constelación; de Bakunin... Los recorridos cruzan

---

<sup>1</sup> Offe, Claus. *Autorretrato a distancia. Tocqueville, Weber y Adorno en los Estados Unidos de América*. Argentina, 2006, p. 8.

<sup>2</sup> Schlögel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid, 2007.

<sup>3</sup> Wilson, Edmund. *Hacia la estación de Finlandia. A Study in the Writing and Acting of History*. Nueva York, 1972 (2ª. Ed).



ciudades, países y continentes, se transforman en momentos clave y épocas claramente definidas, y a la par proyectan otras por (re)definir.

Wilson narra (como si se tratara de la última gran novela decimonónica, a decir de Marshall Berman<sup>4</sup>) cómo las ideas cercanas al socialismo se extienden a través de los periódicos, viajan en barcos, se asientan en universidades, bibliotecas y fábricas, son discutidas en una que otra mesa de comedor, se ocultan y se trasladan. Llegan a remotos lugares en Estados Unidos para materializarse en sociedades experimentales, de las que algunas duran apenas unos cuantos meses, otros décadas. Bajan del tren sellado de Lenin junto con él y su comitiva para ser recibidas por una multitud que no entiende nada porque tiene su propia idea sobre la revolución.

Schlögel y Wilson observan, cada uno a su manera y desde su horizonte, desplazamientos espaciales, temporales e históricos como una gran red de itinerarios entre distintas visiones del mundo. Hasta qué grado, las expectativas de los viajeros, los espacios y trayectos que describen y narran, implican significados en continua transformación, se puede leer en el siguiente ejemplo: el ya mencionado estudio de Carl Offe sobre Tocqueville, Weber y Adorno. Una vez que hayan viajado a Estados Unidos, esos intelectuales europeos ya no pueden imaginar ni pensar el mundo europeo sin el estadounidense, ni viceversa. Esos mundos se significan mutuamente, y no es posible reflexionar acerca de los valores de uno sin los de otro. Los lugares que ocupan en la historia diversas civilizaciones, culturas, continentes, ideologías, prácticas, impresiones y reflexiones, abarcan desde luego los horizontes políticos, históricos y culturales de los propios viajeros-autores, e incluyen sus puntos de observación. De manera indirecta, inconsciente incluso, todo ello le otorga continuamente significados a las trayectorias culturales y las expectativas de otros viajeros futuros, sus pretensiones, su posición frente a un itinerario en el que llevan a cuestas sus historias y sus visiones sobre aquellos que son diferentes cultural e ideológicamente.

Analizar lo anterior requiere de una serie de reflexiones mediante las que pretendo sostener la siguiente hipótesis: considero que las primeras décadas del siglo XX constituyen un periodo en el que se cruzan de manera intensa los imaginarios de viajeros entre Europa y América Latina; es una especie de umbral entre las grandes transformaciones que en la vida social, cultural e institucional (tanto política como económica) vuelve visibles algunas de las grandes diferencias entre los siglos XVIII-XIX, y los siglos XIX-XX. Me parece que es posible reflexionar en torno a estas diferencias con mayor precisión desde los horizontes actuales, acentuados por los extremos de la creciente incompatibilidad de estas diferencias. En la actualidad, es decir desde nuestro particular horizonte, saltan a la vista nacionalismos justo en momentos en los que se nota una creciente pérdida de las identidades construidas tradicionalmente; destacan desde diferentes horizontes las consecuencias (algunas no deseadas ni previstas) de los procesos de modernización; se cancelan proyectos sociales y se experimenta con otros; y finalmente, se experimenta un capitalismo feroz y salvaje; violencia y fundamentalismos, por mencionar apenas algunos aspectos.

La pregunta tácita acerca de una posible relación entre nuestro horizonte actual y las diferenciaciones experimentadas por viajeros de todo tipo en lo que llamo el umbral que divide y conecta los siglos XVIII-XIX y XIX-XX, me lleva a limitar este ensayo a la parte teórica de la problemática de la que me ocupo; y restringirme a lo teórico implica que rebasaré las relaciones Europa – América

---

<sup>4</sup> Berman, Marshall. “Todavía esperando en la estación”, en *Aventuras marxistas*. Madrid, 2002. pp. 49-54.

Latina. Las cargas con las que se movilizan viajeros y migrantes, trascienden en múltiples historias paralelas, cruzadas; son cargas y experiencias que conocemos en las tradiciones viajeras y en las representaciones imaginarias, socio-culturales y memorísticas.

Cierro estos “Pasos iniciales” anticipando que el texto está organizado en función de las siguientes secciones: “Observación y auto-observación”, “Traslados y transferencias”, y “Cronotopos y visiones del mundo”.

## **2. Observación y auto-observación**

*Observador es quien percibe lo otro a través de una ventana-teoría y se subtrae a sí mismo a la contra-observación.*  
*Peter Sloterdijk*

Con el título de este ensayo (“El mundo es lo que conocemos de él –y podría ser distinto”) aludo a la importancia de la observación que es, necesariamente aunque no siempre de manera explícita, auto-observación. A partir de cómo nos vemos frente a otros y en vista de cómo valoramos las diferencias, creamos nuestras ideas del mundo. Verse a sí mismo como parte de una sociedad, de una cultura, de tradiciones y costumbres, de un momento histórico con todo y pasado y proyecciones hacia el futuro, es verse e imaginarse algo y, a la par, pensar en algo y alguien distinto: de quien y de qué diferenciarnos, a quien y a qué parecemos, a quien y a qué alcanzar, a quién y a qué ayudar a mejorar o impedir que siga así.

Si mantenemos el horizonte de quienes viajan entre mundos e imaginarios que se significan mutuamente, es en este cruce, donde surgen, se manifiestan e incluso se materializan los llamados proyectos de progreso, modernización y desarrollo. También es aquí donde se vislumbran las utopías; es el lugar imaginario para toda misión y todo misionero, el lugar imaginario para transformaciones materiales e inmateriales del mundo, un mundo que según algunos debe ser mejorado y salvado, o según otros, requiere de un cambio de orientación. El imaginario caracteriza al otro y su espacio; sus prácticas, deseos y placeres ejercen fascinación al grado que llegan a ser prohibidos (recuérdese la visión de lo oriental que Edward Said ha analizado en la literatura inglesa del siglo XIX). En un mundo que para un creciente número de personas no tiene solución, salvación incluso, es finalmente el lugar imaginario que les sugiere emprender la huida, ponerse a sí mismas a salvo, sobrevivir allá, lejos. Pretenden marcharse, abandonar sus lugares de origen, cruzar fronteras, exiliarse, y preguntarse hacia dónde, hacia qué tipo de lugar, qué tipo de vida, qué tipo de futuro...

Ni la experiencia, ni el conocimiento impiden que los viajes tengan que ver esencialmente con lo desconocido. Desde luego, lo que se desconoce suele filtrarse: a la percepción, los rumores, las prácticas y sus representaciones: los relatos, las descripciones y las imágenes sobre experiencias inesperadas y la confirmación de lo insólito. A partir de allí se hacen evaluaciones y se arriesgan primeras comparaciones. Lo que se descubre puede causar miedo y temor, y se perciben riesgos (recordemos los monstruos marinos o, en el nuevo mundo, los seres desconocidos e incluso inexistentes, pero no por inexistentes menos presentes o menos peligrosos). Lo desconocido (que no es igual a lo que está oculto o lo que se ignora) también puede ser motivo para estimular la curiosidad: descubrir, aprender, conocer, observar, preguntar, inventar... En cuanto exista o se establezca

una posibilidad de conocer, surge poco a poco la otra posibilidad, la de acercarse hasta sentirse más cómodo, la de relacionarse con lugares remotos. Lo remoto: un término relativo al lugar en el que uno se encuentra; no sólo alude a distancias geográficas y a lo ajeno, sino también, y quizás en primer lugar, a ciertas nociones sobre caminos, rutas, mapas. A través del análisis de personajes literarios y sus maneras de relacionarse (por ejemplo los enlaces matrimoniales), Franco Moretti descubre, en su libro sobre literatura europea del siglo XIX,<sup>5</sup> que estas relaciones dependen de una firme conexión entre tres campos: en primer lugar relaciones privadas y públicas; en segundo, caminos, medios de transporte, oportunidades de trasladarse, posibilidades de obtener información y recibir noticias; y en tercero, la noción de seguridad. Sin caminos medianamente seguros y protegidos, una joven del campo inglés no sería casada con un joven ni siquiera del pueblo más cercano, ya que no habría manera de continuar en contacto –y matrimonios son contratos que requieren de contacto-. Como sabemos no sólo de Moretti sino también de Edward Said, unas cuantas décadas después, un porcentaje alto de personajes de la novela inglesa (de Jane Austen, por ejemplo), no sólo se saben seguros en los caminos entre poblaciones inglesas; tienen conocidos e incluso parientes en lugares tan alejados geográficamente como la India.<sup>6</sup> El colonialismo británico requiere de la misma conexión firme entre relaciones, caminos y comunicación, y seguridad.

Verse a sí mismo en el mundo, en un mundo y en función de un mundo, y reflexionar en torno a opciones múltiples y el potencial de transformar y cambiar basándose en el conocimiento de los otros, de las diferencias, son actitudes que se sujetan, en el contexto europeo de los siglos XVIII-XIX, a las relaciones privadas y públicas, los caminos y medios de transporte, y una noción básica de seguridad. Ésta, a su vez, se sostiene cada vez más en el conocimiento no sólo práctico, sino también teórico: las ciencias se vuelven más precisas. Indudablemente se verán favorecidos no sólo viajeros en general, sino también descubridores, aventureros y colonizadores –los sigue habiendo en el siglo XIX, piénsese tan sólo en quienes intentaron llegar al polo norte, en quienes buscaban rutas marítimas nuevas como los pasajes marítimos por el noroeste, o por los mares del sur, recuérdese a quienes empiezan a establecer caminos y mapas en las colonias africanas para explotarlas de manera más eficiente. Aun así, los riesgos no se acaban, ya que no pocas veces las condiciones de seguridad y comunicación están lejos de cumplirse. Su ausencia forma parte de la cotidianeidad de todo viaje hacia lo desconocido, pero también de la fascinación y de los retos a enfrentar.

Según los tipos de viajeros y de viaje, se trata de condiciones quizás más simbólicas que reales que forman parte del “equipaje”; igual que en el caso de los descubridores del siglo XVI, éste se llevaba en los barcos en forma de la lengua, la religión, el conocimiento (libros, mapas, tecnología). Peter Sloterdijk plantea, *En el mundo interior del capital*, con mucha claridad que “[...] la verdadera historia de la globalización terrestre tendría que ser contada, en principio, como la historia de las envolturas protectoras llevadas consigo y como travesía de los receptáculos de cobijo, tanto de los visibles como de los invisibles”.<sup>7</sup> El ejemplo de los viajes de descubrimiento del nuevo mundo al que se refiere Sloterdijk, evidentemente no se reduce a ellos. En términos generales, la cultura que uno lleva consigo, no suele corresponder al lugar hacia el que uno se dirige (pese a los libros y los mapas), sino al mundo propio que se deja atrás y a partir del cual se pretende mantener el control.

---

<sup>5</sup> Moretti, Franco. *Atlas of the European Novel 1800-1900*. Londres, Nueva York, 1999.

<sup>6</sup> Said, Edward. *Orientalismo*. Madrid, 2013.

<sup>7</sup> Sloterdijk, Peter. *En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización*. Madrid, 2007. p. 148.

Es el mundo propio el que da seguridad; además, es el lugar al que se pretende, en algún momento, regresar: cuando se piensa establecer rutas regulares y seguras de ida y vuelta, por ejemplo; o en el caso de los exiliados políticos que piensan volver al estatus quo, después de que se resuelva lo que los llevó a salirse de su lugar de origen. Sloterdijk llama los usos de este equipaje ventanas-teoría. No sólo proporcionan seguridad para uno mismo, sino también control sobre el otro, dado que su enorme ventaja, para quienes las llevan, es que son ventanas portátiles. Recordemos brevemente las que permitieron a los invasores europeos someter a los habitantes del nuevo mundo, pese a desconocer incluso la existencia del continente encontrado: “la mitología del barco; la religión cristiana; la lealtad para con los príncipes patrios; el registro científico del espacio exterior; la traducción lingüística.”<sup>8</sup>

### 3. Trayectos y transferencias

*Importa poco no saber orientarse en una ciudad. Perderse, en cambio, en una ciudad como quien se pierde en el bosque, requiere aprendizaje.*  
Walter Benjamin

En uno de los ensayos a los que aludí al principio, reflexioné en torno a la problemática que implica la relación entre las formas propias de actuar, pensadas frecuentemente como procesos dinámicos, en tanto que “un otro” es visto como alguien estático, e incluso inmóvil.<sup>9</sup> Mientras uno se ve a sí mismo en continua transformación (hablo de una de las principales características de la modernidad), se ve al otro como algo siempre igual, colocado por sí mismo o por nosotros en un horizonte de expectativas en algunos casos, o en un espacio que pertenece al pasado o, incluso, a un lugar ahistórico. Lo que se nota claramente en estos vínculos, es el nivel de poder de quienes emiten los juicios acerca de lo dinámico y lo estático en las actuaciones realizadas y observadas.

Hasta cierto punto, esta relación se puede “traducir”; es posible verla como algo que vincula por un lado procesos basados en la percepción de la experiencia propia que, sobre todo a partir de la modernidad del siglo XIX, se vuelve cada vez más dinámica; y por el otro lado, esos mismos modernos tienen imágenes de algo, imágenes fijas en las que reconocen y resumen un lugar, un espacio, una expectativa hacia la cual dirigirse. No se suele viajar hacia un proceso, hacia algo que esté en movimiento, sino hacia una meta, un destino, incluso un horizonte, fijo todo –los procesos en los que uno se ve inmerso, continúan, o reinician una vez que se haya llegado, y entonces, lo que se vuelve estático es lo que se dejó atrás, el punto de salida (el puerto de referencia, en la terminología de Sloterdijk). Eso es algo que les sucede con frecuencia a los migrantes y los exiliados; y termina siendo un enorme problema cuando “vuelven”, ya que esperan encontrar lo que habían dejado atrás.

En un sentido menos espacial y más bien histórico, algo similar sucede con experiencias que una sociedad pretende olvidar, que quisiera excluir de la memoria colectiva –los relatos históricos que suprimen experiencias traumáticas o negativas en su conjunto, en los discursos políticos se presen-

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>9</sup> Pappe, Silvia. “Identidad, no-identidad y tiempo: referentes dinámicos y estáticos en el discurso historiográfico sobre el futuro”, en Carmen Blázquez, José Ronzón y Silvia Pappe (coords.), *Memoria, historia y presente de las independencias de América*. Xalapa, 2014.

tan con la pretensión de “retomar” lo de antes, lo que se considera “normal”: un país antes de una guerra, antes de una dictadura, antes de una pérdida territorial —el país de antes...

Entre los puntos de salida y llegada, planeados o no, logrados o no, y sumados a lo que se lleva auestas en forma de las ventanas portátiles a través de las que se va interpretando la experiencia de los viajes, está siempre el camino. Precisamente por lo errático de todo viaje hacia lo desconocido, siempre hacia lo desconocido, las rutas, aún las más establecidas ya, son también parte de la búsqueda. Nuevamente es la literatura decimonónica, tanto la europea como la latinoamericana, que muestra la carga simbólica de todo camino para quienes lo recorren. En el caso del tipo de viajes acerca de los que pretendo reflexionar —punto de partida también para quienes escriben—, la búsqueda de un itinerario, un trayecto certero con ajustes a lo largo de su recorrido, no sólo está en manos del viajero. Intentará orientarse tomando en cuenta mapas (y me refiero tanto a la cartografía geográfica como a la del conocimiento), se informará lo mejor que pueda, trátase de saber por dónde y cómo se fueron otros viajeros, viajando en grupo, consiguiendo recursos y apoyo de científicos y políticos, o comprando simplemente un boleto. Pero, insisto, ninguna ruta establecida lleva automáticamente hacia mundos ya conocidos, dada la complejidad de paisajes, urbes, habitantes, caminos y lo que sucede, independientemente del viaje que se emprende, en y con ellos. La complejidad está en la combinación de lo que hacen y dejan de hacer, a lo largo de los trayectos, aquellos que son originarios de cada lugar por donde uno pasa, y junto con los lugareños, los recién llegados, los que ya se fueron, los que van de paso, los fuereños. Continuamente se lleva y se recoge experiencia, continuamente se dan las transferencias de manera no planeada.

Cuando observamos los puntos anteriores en una especie de movimientos dirigidos, cuando especulamos en torno a las rutas, las idas y vueltas, los itinerarios en expansión, utilizamos frecuentemente estrategias comparativas (las oposiciones arriba señaladas). Sin afán de profundizar, esbozaré algunos ejemplos, refiriéndome esencialmente a América Latina y Europa.

Decía que las nociones de progreso, modernización y desarrollo son relevantes para comprender a muchos de los viajeros latinoamericanos; evidentemente no es el único aspecto a considerar ni son nociones exclusivas para América Latina. La ilustración y las independencias tempranas de los países latinoamericanos marcan diferencias con el colonialismo europeo en África, o con aquellas sociedades asiáticas que están bajo el poder y la influencia de países de Europa, de Japón...

Esas nociones se han estudiado mediante la categoría de las modernidades múltiples. En el contexto de este ensayo, me parece más significativo cómo cambia la percepción de los significados que implican los viajes, según su direccionalidad inicial. A lo largo de las primeras décadas del siglo XX continúan, en México por ejemplo, tradiciones político-culturales que provienen del siglo XIX: no sólo se trata de conocer y desde luego alcanzar mundos más modernos que el propio (Europa, Estados Unidos); se trata también de mostrar, una vez más, que se cuenta con una cultura que, por su calidad, su historia y sus manifestaciones, es equiparable a la de los países desarrollados, implicando que estas bases permitirán alcanzar a los que ya conocen la modernidad. Se pueden percibir movimientos irregulares, expansivos acaso, y la pretensión de “competir”, de estar a la altura culturalmente. Hay viajeros que, con este bagaje y esta intención, se van a París con el fin de conocer otros espacios culturales, estudiar lo novedoso y mostrar lo propio, y adquirir el prestigio necesario para volver y ocupar ciertos espacios políticos, sociales y culturales... Persiste una idea tácita: no somos todavía modernos en todos los sentidos, pero tenemos una cultura mile-

naria que promete futuro y progreso. Un considerable número de intelectuales y escritores, no sólo mexicanos sino latinoamericanos, pasan por las embajadas europeas, y bien podría hablarse, como pretendían los gobiernos a cargo de la política exterior, de intercambio cultural.

En cuanto se observa en esas mismas décadas iniciales del siglo XX a los europeos que llegan a América Latina, la perspectiva cambia por completo: ahora predominan intereses económicos, incluso estratégicos impulsados por instancias gubernamentales. Pero también sobresalen las llegadas de refugiados y exiliados, perseguidos, amenazados de muerte; Ocasionalmente se da el deseado intercambio cultural: escritores, intelectuales, pintores, fotógrafos... Pero con frecuencia, guerra, entre-guerra y nuevamente guerra marcan a los viajeros y migrantes que parten de una Europa atrapada en una brutal serie de transformaciones de las que huyen, con la expectativa de encontrar un país y una sociedad menos violentos.

No por evidente, hay que señalarlo: históricamente, las condiciones de los viajeros europeos es distinta a la de los latinoamericanos. Los imaginarios europeos, sostenidos por experiencias políticas y socioculturales colectivas que incluyen las más diversas expectativas institucionales y esperanzas individuales, plantean varios problemas de investigación a nivel teórico. Un papel relevante juegan la construcción de los Estados-nación y las revoluciones sociales del siglo XIX, las grandes transformaciones económicas y las guerras (entre ellas las dos guerras mundiales) de los siglos XIX y XX. Estas experiencias no sólo pesan directamente en los individuos y colectivos; muchos de los efectos que emergen son secundarios, y se les interpreta y significa una y otra vez. Como consecuencia, no siempre claramente relacionada, grandes cantidades de personas (en ciertos momentos se puede hablar incluso de masas) buscan tierra, trabajo, servicios –en pocas palabras, mejores condiciones de vida. Los siglos XIX y XX latinoamericanos, sin embargo, tampoco son tan idílicos como quisieran aquellos viajeros: movimientos sociales, guerras a un nivel más local en las que los recursos juegan un papel importante, invasiones, golpes de estado marcan también las historias nacionales latinoamericanas.

Eso me lleva a plantear una pregunta: si millones de europeos amenazados, perseguidos y marginados económico y políticamente, emigran a América del norte, centro y sur, ¿cómo es que se mantiene el imaginario (latino)-americano de la clase política y de algunos economistas que la modernidad y las posibilidades de modernización están ubicadas justamente en Europa? Y si las tensiones y los conflictos latinoamericanos son una de las constantes, ¿cómo es que los europeos siguen pensando en utopías alcanzables, en una especie de pureza original, en una mejor vida? ¿No hay intercambio de imaginarios entre los viajeros? ¿No se leen mutuamente? ¿Tan distintos son entre sí, en lo que se refiere a sus sueños, necesidades, deseos? ¿Tan poco coinciden sus experiencias y sobre todo sus imaginarios vertidos en historias cruzadas?

La duda no es menor: ¿son posibles los encuentros entre las diversas expectativas?; ¿cómo serían, y quiénes podrían observarlos? Decía al inicio de este texto que mediante comparaciones a partir de opuestos (lo propio y lo otro) no se alcanzan a percibir ciertos matices, sobre todo de los muy diversos imaginarios cruzados. Por mencionar un ejemplo: en el imaginario político y cultural latinoamericano, algunas de sus grandes urbes tienen un potencial similar a las europeas; al mismo tiempo tenemos a intelectuales e investigadores europeos que creen poder ubicar sus orígenes socioculturales en América Latina; grandes masas de víctimas de la modernización llegan asimismo a espacios que “invitan” a ser civilizados o modernizados.

En la observación del otro se privilegian las diferencias, y ocasionalmente se destaca el potencial. Lo que me llama la atención es que en la mayoría de los casos, la estructura básica que rige el sentido de las estructuras comparativas, y aun sus contradicciones más evidentes, se muestra como efecto de una historia progresiva. No cabe duda: quienes creen vivir las consecuencias negativas de una modernización exagerada, o cuyos proyectos dependían de caminos distintos a los tomados por las mayorías, no dudan en considerar los viajes como opción para abrirse un espacio propio y experimentar con proyectos e historias distintas. A veces, eso implica “volver” a una temporalidad distinta a la que de hecho se vive. Pero incluso entonces se trata de generar conocimiento a partir de las diferencias; no siempre es algo que “se ofrece” o se impone a los otros (los europeos a los indígenas, por ejemplo, o a las sociedades o grupos “más atrasados”). Se trata, sobre todo en el caso de los científicos sociales, de generar conocimiento para uno mismo, para el estado cognitivo propio, a partir de aquellas sociedades que son evaluadas como originales. Nuevamente: viajes en el espacio y a la par en el tiempo, a lugares apartados en ambos casos, cultural, geográfico e históricamente, y no siempre ajenos a cierta noción de darwinismo antropológico y social.

En este sentido, al hablar de viajeros o personas que se trasladan, uno necesariamente discute también redes, experiencias, comparaciones multidimensionales. Pretendo señalar qué imaginarios, ideas y expectativas mueven a los viajeros (en caso de hablar de intenciones), y que ellos consideran para describir y explicar el sentido de lo que hacen en un lugar que no es su lugar de origen ni de residencia inicial.<sup>10</sup>

Las formas de verse y de ver al otro implican una serie de aspectos que se pueden pensar de la siguiente manera:

- El otro puede tener lo que uno no tiene (todavía no, aún no), y a la inversa: uno tiene algo con lo que el otro no cuenta (ya no, aún no);
- Surgen deseos y temores;
- Surgen acciones: movimientos, viajes, desplazamientos, pero también inestabilidad espacial, temporal, histórica, de observación y auto observación;
- Se emprenden comparaciones, valorizaciones;
- Y hay sedimentaciones: experiencias, proyectos, expectativas, reorientación.

#### ***4. Cronotopos y visiones del mundo***

*América evoca aquella pregunta que carecería de todo sentido hacerse respecto de Asia o de África: la pregunta acerca de si con el correr del tiempo terminaríamos siendo como ellos o acaso ellos como nosotros; o bien, si ninguna de estas posibilidades viniese al caso, cómo deberían comprenderse y evaluarse las diferencias persistentes.*  
Carl Offé

Después del traslado físico en el espacio (entendiendo espacio de manera básica como territorio), el ir y venir en el tiempo y en la comparación con el otro, se establecen las relaciones más eviden-

---

<sup>10</sup> Ciertamente, afirmar que uno “pertenece” a un lugar determinado (un lugar de vida, un lugar de sentido) es una premisa esencialmente cultural de sociedades sedentarias en las que la territorialidad forma parte de la identidad.

tes y a la par más inquietantes. Éstas se acercan a otro tipo de movimientos: entre ideologías, y entre visiones del mundo. En el umbral de experiencias decimonónicas y del siglo XX, el romanticismo y los procesos modernizadores.

Una vez más: no se trata de contrastar estas visiones del mundo, ventanas-teoría también ellas; cada una tiene manifestaciones múltiples. En tanto visiones del mundo e itinerarios posibles, se condensan en las experiencias sociales y culturales de quienes se trasladan con intenciones y hacia lugares que forman parte de lo desconocido. Es así que no sólo los procesos de modernización sino también las visiones románticas se pueden entender como formas de relacionarse con el otro. Eso significa, a mi parecer, una determinada idea de historia.

Viajeros, ideas, experiencias ventanas-teoría, historias. Hablar de traslados y transferencias es hablar de personas, pero también de la causa que mueve a estas personas. Edmund Wilson, en su ensayo sobre la escritura y la acción históricas, señala en la ventana-teoría las cualidades personales de pensadores como Saint-Simon o Fourier entre otros, y analiza los procesos de realización de sus proyectos filosófico-sociales, no sin mencionar a aquellas personas que son “objeto” de esos experimentos. Comenta críticamente la diferencia entre quienes tienen todo que perder cuando se les entusiasma con una de esas utopías, mientras que los atores intelectuales y defensores de esos proyectos sólo “escriben y hablan” (citando a John H. Noyes). Lo que resalta en una lectura actual de Wilson tiene que ver menos con el romanticismo de los pensadores utópicos o socialistas, que con el riesgo que significa poner en práctica sus ideas en un aparente “vacío político-social”. Muestra, con mucha insistencia, lo que no veían aquellos hombres a través de sus ventanas portátiles. Ni los representantes de ciertas filosofías y proyectos ni sus idealismos sociales, religiosos, políticos o económicos, consideran (por lo menos no lo suficiente) las condiciones sociales existentes en los lugares donde pretenden ponerlos en práctica. Utopías sociales como, por ejemplo, los experimentos comunitarios en Estados Unidos, no consideran ni el Estado, ni el gobierno, ni la sociedad existentes (Tocqueville habla de faltas estructurales); pretenden realizar sus utopías en espacio “vacíos”: un no-lugar puesto en otro no-lugar.

## ***Bibliografía***

- Berman, Marshall. “Todavía esperando en la estación”, en *Aventuras marxistas*. Madrid, Siglo XXI Editores España, 2002. pp. 49-54.
- Leutenegger, Gertrud. *Panischer Frühling*. Roman. Frankfurt aM, Suhrkamp, 2014.
- Moretti, Franco. *Atlas of the European Novel 1800-1900*. London/Nueva York, Verso, 1999.
- Offe, Carl. *Autorretrato a distancia. Tocqueville, Weber y Adorno en los Estados Unidos*. Argentina, Katz Editores, 2006.
- Pappe, Silvia. “Identidad, no-identidad y tiempo: referentes dinámicos y estáticos en el discurso historiográfico sobre el futuro”, en Carmen Blázquez, José Ronzón y Silvia Pappe (coords.), *Memoria, historia y presente de las independencias de América*. Xalapa, CIVEC/CONACULTA, 2014.
- Said, Edward. *Orientalismo*. Madrid, Debolsillo, 2013.
- Schlögel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid, Ediciones Siruela, 2007.



- Sloterdijk, Peter. *En el mundo interior del capital. Para una teoría filosófica de la globalización*. Madrid, Ediciones Siruela, 2007.
- Wilson, Edmund. *To the Finland Station. A Study in the Writing and Acting of History*. Nueva York, Farrar, Strauss & Giroux, 1972.

# **Buscando América: Henry Klumb, un arquitecto alemán para un experimento social tropical**

**Silvia Álvarez Curbelo**  
Universidad de Puerto Rico

## ***Resumen:***

Esta ponencia intenta significar el viaje de un arquitecto alemán desde su nativa Colonia a Estados Unidos en 1927 y de ahí, quince años después, a Puerto Rico. Explora cómo el arquitecto encontró en una isla tropical el escenario idóneo para unir su vocación por una arquitectura social con su afinidad por una arquitectura orgánica que adquirió en su experiencia en Estados Unidos con Frank Lloyd Wright, el genio terrible de la arquitectura norteamericana. Klumb, un viajero transatlántico, encontró así el sentido profundo de la utopía americana.

***Palabras claves:*** Henry Klumb; Puerto Rico; arquitectura orgánica; Frank Lloyd Wright; Luis Muñoz Marín

**Ilustración #1 Henry Klumb en su casa tropical en Puerto Rico.**



Fuente: Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico. Colección HKL.

### ***La seducción de la utopía***

En el año en que termina la Primera Guerra Mundial, el filósofo alemán Ernst Bloch publicó *El espíritu de utopía*.<sup>1</sup> Sorprende el libro en medio de los tiempos de desesperación y confusión de la primera posguerra que, como sabemos, habrían de alimentar respuestas duras cuyas sombras se alargarían hasta un próximo conflicto mundial.<sup>2</sup> A contracorriente de los pesimismos naturales o fabricados, para Bloch, que era un marxista convencido, el espíritu de utopía refería a “la fundamentación objetiva de lo que está por venir”. Lejos de ser una fantasía o un sueño dormido, era un sueño despierto de un mundo mejor; su función vital era la esperanza.<sup>3</sup> Como concepto, la utopía nace en la obra de Tomás Moro escrita en 1516 y para nada es coincidencia que emerja en los tiempos del descubrimiento y conquista de América. El propio Américo Vespucio habla de las nuevas tierras como un Mundo Nuevo, en el sentido dual de que no eran tierras conocidas y donde

<sup>1</sup> El pensamiento de Bloch se despliega con toda madurez en Bloch, Ernst. *El principio esperanza*. 3 vv. Trad. de Felipe González Vicéns. Madrid, 1977–1980.

<sup>2</sup> Reynolds, David. *The Long Shadow: The Great War and the Twentieth Century*. London, 2013.

<sup>3</sup> Para una incursión en el tema véase Gálvez Mora, Isidro Manuel y Sobrino Ordoñez, Miguel Angel. *Modernidad, educación, utopía. A 500 años de Utopía de Tomás Moro*. México, 2011, pp.75-84.

las cosas eran distintas. Carlos Fuentes afirma en *El espejo enterrado* (1992), que en Vespucio la utopía no era el lugar que no existe sino todo lo contrario: era América. Fuentes y otros autores como Pedro Henríquez Ureña (1925) y Edmundo O’Gorman (1957) han elaborado, desde diferentes tradiciones ensayísticas, la idea de América como utopía, bien sea en oposición a una cansada Europa, como extensión mejorada de Occidente o como espacio vacío, virginal, donde todo es posible, *de novo*.

A diferencia de los nutridos exilios de los treinta, en su gran mayoría productos del ascenso del fascismo, Henry Klumb no estuvo urgido por las razones políticas que empujaron a otros intelectuales y profesionales a abandonar Alemania poco tiempo después. En su bitácora personal y profesional, Klumb aspiraba a lo que llamaba una poética de “valores superiores” que parecía no encontrar en Europa y que identificó con América. Consignado en su producción arquitectónica a lo largo de 60 años y en las páginas de su autobiografía que armó en pequeños cuadernos estos valores son identificados por su biógrafo, Enrique Vivoni<sup>4</sup> como los siguientes:

1. exuberancia poética y espiritual de la arquitectura;
2. la convicción de que el pasado se respeta, el presente se vive en reflexión, y el futuro es una proyección de nuestras esperanzas;
3. la idea de la médula de la vida para organizar la relación entre el espacio que se nos ofrece y el espacio que servimos;
4. el ser humano como medida de todo, viejo apotegma griego, y
5. la energía creativa que permite al ser humano elevarse por encima de la vulgaridad de la realidad.

### ***Puerta de salida; puerta de entrada***

Los años veinte en Alemania fueron un período de desafíos políticos que pueden resumirse, de manera un tanto atrevida, en la incapacidad de la república democrática de Weimar de prevalecer frente al desprecio y la creciente violencia de los grupos de extrema derecha, por un lado, y de incorporar efectivamente a las fuerzas de izquierda, particularmente comunistas y socialistas, por el otro. En el terreno económico, la carga de las reparaciones de guerra y la hiperinflación habían agotado la competitividad del país y disparado el desempleo. Cuando Klumb viajó a Estados Unidos, apenas comenzaban a levantarse los índices, tan sólo por un corto tiempo pues en 1929 el Crash de Wall Street representó un golpe demoledor a la recuperación alemana.

Pero en el terreno cultural, Weimar fue vibrante – para las artes plásticas, el cine la literatura, el teatro y las culturas del entretenimiento.<sup>5</sup> No menos para la arquitectura, campo que acogía un dilema fundamental, aquél entre la pulsión técnica y la pulsión estética.<sup>6</sup> Impulsada en sus inicios por Walter Gropius y contando entre sus filas a Mies van der Rohe, la escuela del Bauhaus se abocó al diseño de casas de interés social y de sus menajes que resaltaban la sencillez de las líneas, la ausen-

---

<sup>4</sup> Vivoni Farage, Enrique. “Henry Klumb y la exuberancia poética en la arquitectura” en Vivoni Farage, Enrique. *Klumb: una arquitectura de impronta social*. San Juan, 2006, pp.1-43.

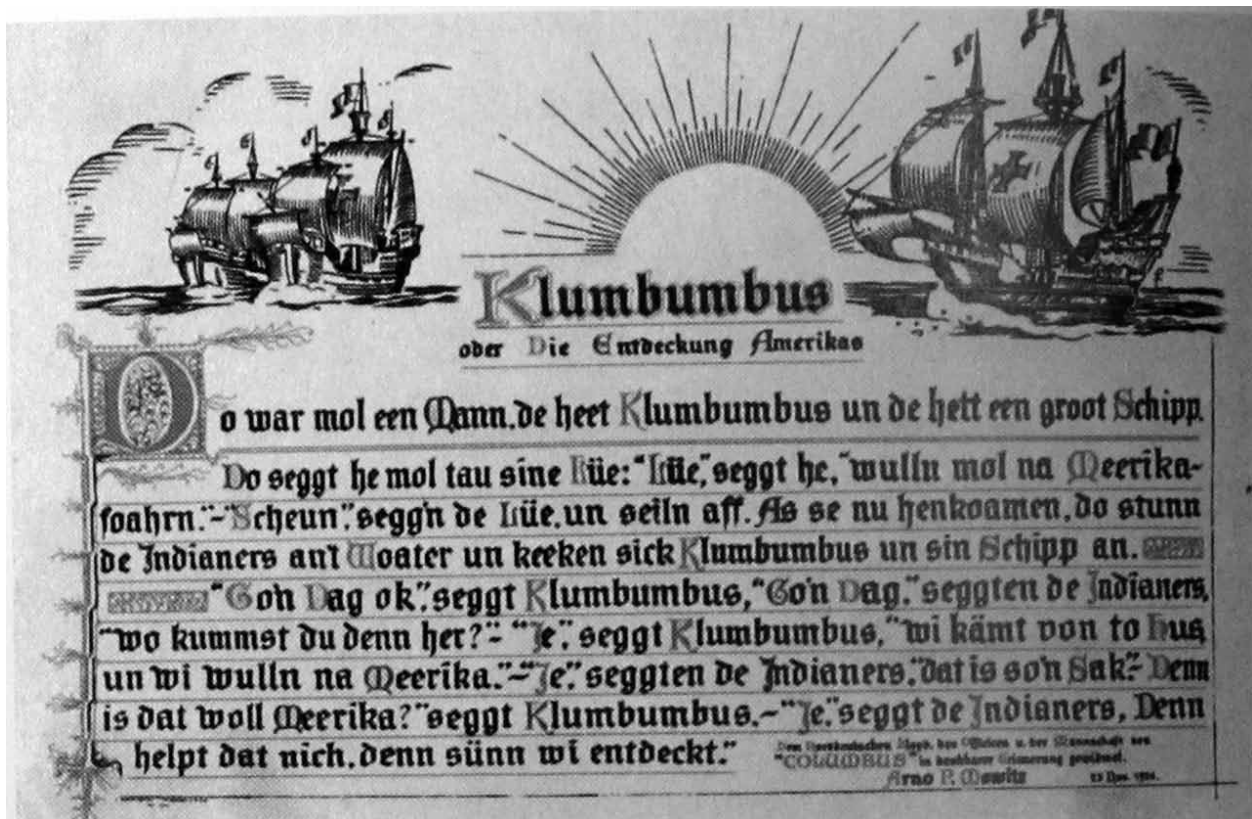
<sup>5</sup> Gay, Peter. *Weimar Culture: the Insider as an Outsider*, New York, 2001.

<sup>6</sup> Campbell, Joan. *The German Werkbund: The Politics of Reform in the Applied Arts*, Princeton, 1978.

cia de ornamentos y la estandarización de la oferta. Klumb, recién egresado, trabajó en proyectos de vivienda en su natal Colonia entre 1925 a 1927 pero su alma como su país estaba inquieta.

Al dejar Alemania sus amigos lo despiden llamándole Klumbumbus, una mezcla de su nombre y el del Almirante que inquieto también se lanzó a la utopía.

**Ilustración #2. Afiche de despedida. Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico.**



Fuente: Colección HKL.

### ***Las lecciones de la Hermandad***

Klumb llegó a unos Estados Unidos en plena burbuja de producción industrial para una sociedad masiva de consumo. La década se vivía como los “fabulosos veinte”, descritos de manera deslumbrante por F. Scott Fitzgerald en *El gran Gatsby* (1925) pero tras los giros del *charleston* y las escenografías de Hollywood, sabemos que rumiaban las condiciones y desigualdades estructurales que conducirían a un colapso cuyas consecuencias serían globales. Luego de la muerte del presidente Wilson, los presidentes Harding, Coolidge y Hoover, todos republicanos, fueron los mejores aliados del capitalismo salvaje y además bajo sus incumbencias aumentaron los racismos, la xenofobia y la represión contra las izquierdas.

En contraste, en la Hermandad, presidida por Lloyd Wright, su vida estaría protegida “siempre rodeada por la belleza, expuesta al arte de trabajar y vivir como una parte integral del ser...” Primero en Taliesin, Wisconsin y luego en el desierto de Arizona, él y su “pequeña familia de arquitectos” se entrenan en los secretos de la luz y en “dulcificar” las estructuras para que se acomodaran al paisaje. Lo construido no podía violentar a la naturaleza.

En 1929, regresó a Europa a cargo de una exhibición itinerante de la obra de Frank Lloyd Wright que es todo un éxito. Un crítico europeo dice con mal disimulada prepotencia que es la primera vez que Estados Unidos tiene algo que enseñarle a Europa en el terreno de la cultura.<sup>7</sup> Esto a pesar de que Lloyd Wright no ayudaba mucho con comentarios como el siguiente dirigido a “mis críticos en la tierra del Danubio y el Rin” en los que criticaba el abuso de la línea recta y el plano liso. La geometría no puede confundirse con la arquitectura ni las matemáticas con la música.<sup>8</sup>

Si bien la admiración por Lloyd Wright lo acompañó toda la vida, para 1933 Henry Klumb estaba listo para emprender caminos profesionales en solitario. La separación no estuvo exenta de conflicto como se puede apreciar en un intercambio cáustico de cartas. El maestro resintió la emancipación del discípulo; éste la incapacidad del maestro de dejarlo volar.

Tras separarse de Wright, Klumb participó en varios proyectos arquitectónicos y de diseño vinculados al *New Deal*, el programa de reforma del capitalismo liderado por el presidente Franklin Delano Roosevelt. Entre esos proyectos estaba el de los llamados pueblos Greenbelt impulsado por el planificador Rex Tugwell, quien sería gobernador de Puerto Rico desde 1941. Cuando un ex compañero de la Hermandad que se encontraba trabajando en Puerto Rico le llamó en 1943, en plena segunda guerra mundial, para hablarle de lo que estaba pasando en la isla caribeña, no lo dudó.

### ***Utopía boricua***

Algo inédito ocurría en la posesión norteamericana que pocos años antes un funcionario había descrito como un “barril de dinamita” a punto de explotar. La incitación de su amigo y colega Stephen Arneson: “puedes diseñar todo porque todo se va a construir” no era hipérbole. Cuando viaja a Puerto Rico, Klumb se sentirá atraído por una tierra que en su aislamiento y pequeñez, todo estaba por hacerse.

Un nuevo proyecto político había surgido de la crisis sistémica que había sufrido Puerto Rico en la década de los treinta. El modelo de plantación colonial había creado una geografía adolorida y mísera cuyo destino estaba determinado por la suerte del azúcar en el mercado mundial. Mientras el mundo entraba en una nueva guerra mundial, se gestaba en Puerto Rico una transformación vertiginosa que convertiría al país en una sociedad moderna industrial. La vanguardia política

---

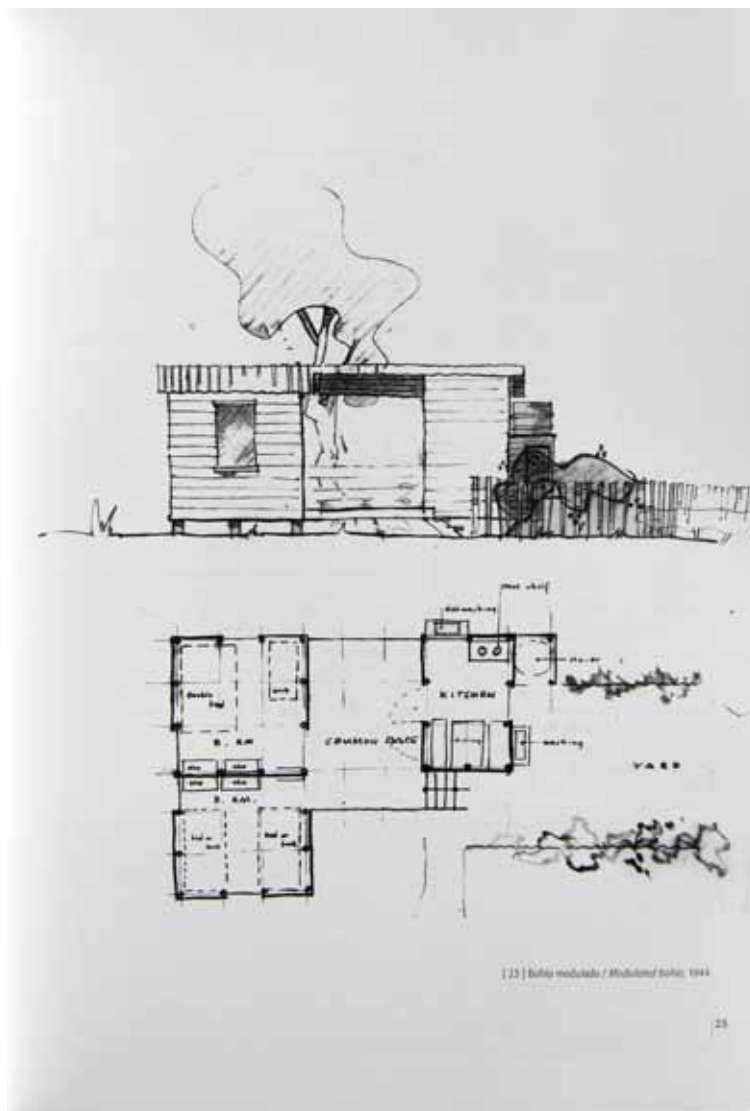
<sup>7</sup> Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (ACCUPR), Colección HKL, Serie Correspondencia Sub-Serie Proyectos Notes by HK and Quotations, Nota Manuscrita #5.

<sup>8</sup> AACUPR Colección HKL, Serie Publicaciones, Sub-Serie Proyecto Berlin Exhibit Amsterdam. Manuscrito de FLW, Taliessin, July 23, 1929.

local galvanizada por Luis Muñoz Marín se coaligó con elementos progresistas norteamericanos para llevar a cabo una reforma agraria (la segunda después de la mexicana en el Nuevo Mundo) y una democratización política profunda. Les unía la percepción de que la justicia y la planificación tenían que caminar de la mano para sostenerse.

Contratado en enero de 1944, Klumb es asignado para definir la política arquitectónica del Comité de Diseño de Obras Públicas, un súper organismo que diseñaría los templados básicos de las estructuras edilicias que el proceso de modernización requería. Entre las prioridades definidas por Klumb estaba que el diseño respetara las necesidades locales, los hábitos y tradiciones de la gente para la cual se construía. Nuestro arquitecto se internaría en los campos para luego diseñar estructuras desde el modelo de de soluciones que proveía el propio bohío campesino. Para los maestros rurales diseñó una casa-finca: el maestro, aunque viniese de la ciudad, debía estar enraizado. No podía enseñar al niño campesino el que no podía también sembrar.

### Ilustración #3. El modelo de casa campesina.



Fuente: Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico. Colección HKL.

Hasta su disolución en 1948, el Comité de Diseño de Obras Públicas de Puerto Rico, emprendió más de 300 proyectos de diseño de escuelas, fundamentalmente rurales y vocacionales, comedores rurales, centros de salud y hospitales de distrito, para los cuales Klumb creó los planos iniciales.<sup>9</sup> Pero su estancia en el Comité de Diseño no duró mucho.

Klumb se movió pronto a la Autoridad de Hogares, agencia encargada de la construcción de vivienda social en un país cuya población aceleradamente abandonaba los campos para buscar trabajo en las ciudades. Todavía no había terminado la guerra en el Pacífico cuando le escribe a una amiga, invitándola a trabajar en Puerto Rico: “Tener trabajo que cuente para algo y hacerlo bajo las condiciones de vida en Puerto Rico es todo lo que alguien puede desear.” “Nunca hemos vivido más felices”, aunque piensa que puede ser hasta sacrílego pensarlo, si se toma en consideración la situación de emergencia de guerra por la que aún pasaba el mundo. Aire siempre claro, el mar por todos lados, la vegetación indescriptiblemente hermosa, mucho ron y buenas conversaciones. Sólo esperaba que se acabara el racionamiento de gasolina para atravesar la isla. Es cierto que el calor es persistente pero siempre hay una brisa si se necesita: “Nadie estará incómodo en la sombra”. Para ese entonces Klumb vivía en la que había sido la casa del arquitecto Antonin Nechodoma (“muy influenciado por Frank Lloyd Wright”) en Miraflores. Con el tiempo encontraría un lugar idílico donde construir su casa utópica, cerca de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

En una segunda carta le dice a su amiga:

He aquí un lugar que se acerca a un arreglo político que es “ideal” (tan ideal como puede ser algo en este mundo) para lograr aquellas cosas en las que creemos y por las cuales hemos trabajado juntos... Aún cuando no pudiese ofrecerte este trabajo, aún así, sería un desafío para tí formar parte de un experimento social con sentido.<sup>10</sup>

Es una estupenda carta que condensa cómo el sentido de lugar le da significado a su tracto profesional y personal. En un espacio compacto como es la isla caribeña, en un momento de efervescencia y optimismo políticos, la arquitectura de preocupación social de Klumb encontraba lo que a veces no es dable hallar, la *oportunidad* de la utopía.

Lo que se estaba dando en Puerto Rico concurría con sus propuestas arquitectónicas y de planificación fundamentales: una planificación inteligente, con límites ecológicos justos, con equilibrios necesarios entre la precariedad de recursos y la justicia debida a las postergadas mayorías del país; entre las inevitables estandarizaciones y el respeto a las diversidades e idiosincrasias.

Cuando en 1946 acomete el megaproyecto de vivienda pública San José en una extensión de más de 500 hectáreas, enfatiza el valor y la necesidad de diversificar la oferta de viviendas. Klumb preveía que habría un mayor espíritu comunitario si se generaba un sentido de emulación de parte de las familias de menor ingreso respecto a las viviendas de familias de más ingresos (“el ímpetu de mejorar la vivienda es mayor si hay variedad en la composición del vecindario inmediato”). Proveer diferentes tipos de vivienda reeditaría ganancias sociales –afirma– porque la auto-educación impulsada por presión comunitaria es la forma de educación más efectiva, barata y democrática.<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup>Archivo General de Puerto Rico (AGPR), “Tabulación de proyectos a 1 de junio de 1948”, Fondo Obras Públicas, Serie Committee on Design of Public Works, Caja 222.

<sup>10</sup> ACCUPR, Colección HKL, “Carta a Anne Copperman”, Caja 3, cartapacio 3.60, 3 de marzo de 1945.

<sup>11</sup> AACUPR, Colección HKL, “The San José Proposal”, 29 marzo 1946, Caja 3, Legajo 3.42.



En cambio, la estandarización de la vivienda era contraproducente porque tipifica el lugar de la pobreza como “distinto y diferente” y contribuye a la segregación de los espacios en la ciudad.<sup>12</sup>

**Ilustración #4. El Proyecto de Vivienda Pública San José.**



Fuente: Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico. Colección HKL.

Casi en clave premonitrice de fenómenos habituales cincuenta años después, Klumb evidenciaba un temor por la homogeneización y estereotipación a la que podrían estar expuestos los ocupantes de vivienda pública y veía en la diversidad de tipos de vivienda un cierto antídoto.

Lo que he llamado en otra ocasión su diseño del progreso se topó, sin embargo, con dificultades que aquejarían a muchas iniciativas del populismo en los próximos años.

---

<sup>12</sup> Ibid.

## *Epílogo*

Son extrañas las utopías en general porque involucran a menudo la lealtad dividida entre una voluntad afebrada, egoísta, siempre creativa y el proyecto enarbolado, codificado en colectivo y pretendidamente desinteresado. Pero las utopías americanas que acompañan a muchos viajeros transatlánticos tienen que lidiar también con cierta intraducibilidad con la cultura a la que arriban. Esa brecha a la larga puede tomar formas extremas como la locura de Lope de Aguirre en su búsqueda de El Dorado o la melancolía del exilio en Brasil de Stefan Zweig.

En Klumb fue un cierto desencanto en la medida en que el proyecto reformista en Puerto Rico fue perdiendo aliento épico y burocratizándose, fuera por necesidad política o económica. A pesar de ello, nunca dejó de ser arquitecto público, su vocación estaba demasiado arraigada aunque su ámbito de intervención se tornó más discreto. Sería por muchos años el arquitecto de la Universidad de Puerto Rico, misión en la que podría desplegar sus “valores superiores” pero en un ambiente sobre el cual podía tener control creativo. Su universidad fue la universidad liberada al menos arquitectónicamente de los estilos rotundos ligados a lo español, con edificios abiertos literalmente al sol y a la brisa, reconciliada con ser una universidad en el Caribe.<sup>13</sup>

Hoy día, sin embargo, los edificios de Klumb, aunque en uso, están en contravención dolorosa de los ideales del arquitecto. Cerrados a la luz y a los vientos alisios por las demandas de la refrigeración artificial y la seguridad, son recordatorio permanente de las entropías del progreso. Pero no todo es traición a la utopía. En este año, a treinta de la muerte de Klumb, su edificio estrella, el Centro de Estudiantes, se reinaugura. El arquitecto a cargo de la renovación, Andrés Mignucci ha realizado una labor primorosa que él mismo ha definido así: hacer nuevamente visible, como espacio fluido de vida, un edificio invisibilizado por el descuido, la insensibilidad y la improvisación. Recuperar un artefacto histórico (pasado) como contexto vivo (presente) con viabilidad para un tiempo largo (futuro) con la esperanza de acercarse al sentido de la utopía que Henry Klumb buscó en América.

---

<sup>13</sup> Uno de esos edificios es la Biblioteca Central del Recinto de Río Piedras que abre con un mural del mexicano Rufino Tamayo titulado *Prometeo* que irónicamente acercaba a la Universidad más al imaginario occidental grecolatino que a las mitologías americanas.

**Ilustración #5: Edificio Centro de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. Diseño original de Henry Klumb. Remodelación por Andrés Mignucci.**



Fuente: Colección particular Andrés Mignucci.

### ***Bibliografía***

- Bloch, Ernst. *El principio esperanza*. 3 vv. Trad. de Felipe González Vicéns. Madrid, Aguilar, 1977–1980.
- Campbell, Joan. *The German Werkbund: The Politics of Reform in the Applied Arts*. Princeton, Princeton University Press, 1978.
- Gálvez Mora, Isidro Manuel y Sobrino Ordoñez, Miguel Angel. *Modernidad, educación, utopía. A 500 años de Utopía de Tomás Moro*. México, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 2011.
- Gay, Peter. *Weimar Culture: the Insider as an Outsider*. New York, W.W. Norton & Co., 2001.
- Reynolds, David. *The Long Shadow: The Great War and the Twentieth Century*. London, Simon@Schuster, 2013.
- Vivoni Farage, Enrique. *Klumb: una arquitectura de impronta social*. San Juan, Editorial de la Universidad de Puerto Rico/Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico, 2006.

# La mirada española e italiana sobre el EZLN

Saúl Jerónimo Romero

Departamento de Humanidades UAM-Atzacapotzalco, México

## **Resumen:**

El presente artículo analiza el proceso de resignificación de la violencia que ocurrió en la sociedad mexicana a partir del levantamiento zapatista del primero de enero de 1994. Explica el proceso de integración de una red política solidaria internacional en favor de los zapatistas, y el paulatino proceso en el que esa red se convirtió en una forma de hacer política, desde abajo. Se documentan los procesos de transformación que hubo tanto en las organizaciones políticas internacionales y los efectos que esto tuvo en la lucha política del propio Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se internacionalizó. La cultura política del siglo XXI, desde abajo con pleno respeto a la diversidad.

**Palabras clave:** EZLN; violencia; redes políticas; cultura política del siglo XXI

## **Introducción**

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la escena política mexicana el primero de enero de 1994 planteó un serio problema al sistema político mexicano, que hasta ese entonces parecía tener bajo control los hilos de la política mexicana en un clima de cierta tranquilidad. En ese año de 1994, el presidente Carlos Salinas de Gortari tenía una gran aceptación social, su gestión era aprobada por el 81% de los ciudadanos, según las encuestas.<sup>1</sup> Atrás habían quedado los fuertes cuestionamientos que los seguidores de Cuauhtémoc Cárdenas habían hecho sobre las elecciones de 1988, en las que se acusaba al PRI de haber realizado un gigantesco fraude electoral. La creación del Instituto Federal Electoral (IFE), un órgano, hasta ese momento, casi autónomo del gobierno para encargarse de los procesos electorales federales despertaba optimismo entre las fuerzas políticas nacionales. Asimismo, la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) permitía tener la esperanza de que los derechos humanos serían parte de la agenda en los próximos años y se establecían bases para su respeto por parte de las autoridades.

La violencia como método para obtener el poder había sido derrotada ideológica y materialmente. Los movimientos armados que habían sido importantes expresiones de inconformidad en las déca-

<sup>1</sup> En cinco años, la popularidad del presidente cayó 11 puntos, en CNNMéxico, 21 de febrero de 2012, citado por ADN Político en: <http://www.adnpolitico.com/encuestas/2012/02/21/en-cinco-anos-la-popularidad-del-presidente-cayo-11-puntos>

das de los 60 y 70 habían sido derrotados, tanto por las opciones de participación política que las sucesivas reformas electorales abrieron, desde 1977 hasta 1990; como por la guerra sucia que el gobierno mexicano había utilizado para acabar con estos grupos.

Había consenso en que la vía para transformar al país era a través de la democracia, la violencia era rechazada por la mayoría de los actores políticos. Además, los movimientos sociales y sindicales redujeron sus peticiones a asuntos específicos, solicitando aumentos salariales, empleo, servicios, etcétera, por lo que el sistema como tal, dejó de cuestionarse en lo general.

La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el primero de enero de 1994, era la culminación de la primera etapa del proyecto neoliberal; con el cual se prometía un nuevo sistema económico alejado de los principios de la Revolución Mexicana y el ingreso de México a formar un bloque económico de América del Norte y la incorporación plena de la economía mexicana al primer mundo. El levantamiento zapatista mostró que no todos los actores políticos coincidían en las bondades del sistema político, en la ruta que se había tomado para transitar a un sistema democrático y que las enormes desigualdades económicas y sociales existentes en México estaban alejadas de los megaproyectos económicos.

En este contexto de aparente paz y tranquilidad, si bien se sabía que existían problemas graves en México y en especial en el sureste en donde las condiciones de marginación, pobreza, exclusión eran y son endémicas; incluso, se tenía conocimiento de grupos armados que entrenaban en la selva chiapaneca y muy diversos movimientos sociales que, ante la caída del precio del café, la falta de servicios y demás se habían organizado y exigían por diversos medios la solución de sus problemas. Pero nadie esperaba un levantamiento armado, debido a que existían fuertes mecanismos de control establecidos por el gobierno mexicano, a través de caciques, grupos religiosos, comisarios ejidales y diversas corporaciones policiacas y militares.

En Chiapas las organizaciones priistas controlaban el voto; los caciques, afiliados al PRI, mediaban entre autoridades y comunidades, controlaban el comercio y las ayudas oficiales. La iglesia católica había emprendido una campaña cuyo lema era “*Cristianismo si, comunismo no*”, con el fin de evitar la influencia y organización de grupos de izquierda. Ahí se ejercía una violencia institucional y extralegal contra todo opositor que protestaba o denunciaba atropellos. Todo ello, resguardado por el silencio de los medios y la complicidad de las autoridades.<sup>2</sup>

La declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación el primero de enero de 1994 fue el inicio de diversos cambios en la sociedad mexicana: grandes sectores de la sociedad volvieron a mirar a estas regiones y en particular a los pueblos indígenas; la sociedad mexicana se movilizó para frenar la ofensiva militar que el gobierno utilizó contra estos indígenas armados, algunos con rifles, pero muchos con palos simulando armas.

Por otra parte, las noticias sobre Chiapas fueron primeras planas en los principales diarios del mundo. La solidaridad desde muchos lugares del planeta no se hizo esperar, sobre todo por la estrategia de comunicación utilizada por los zapatistas, quienes utilizaron internet como herra-

---

<sup>2</sup> Cfr. Womak John. *Rebelión en Chiapas: una mirada histórica*, 1999 y Tello Díaz, Carlos. *La rebelión de las cañadas: origen y ascenso del EZLN*, México, 1999.

mienta; con lo que se logró romper el cerco informativo, que habitualmente imponía el gobierno mexicano a las movilizaciones sociales y protestas políticas y que hasta ese año había sido exitoso, *La cortina de nopal*, como la había caracterizado José Luis Cuevas en 1951.<sup>3</sup> Antes que las campañas presidenciales en los Estados Unidos o la caída del Partido Popular en España por el uso de los celulares, el EZLN y sus aliados hicieron uso de esta tecnología para comunicarse y ganar adeptos. Paulatinamente fueron conformando una amplia red política, que se mantiene hasta ahora y en momentos se activa con fuerza y ejerce presión sobre las autoridades. La globalización de la política desde abajo fue posible. La ampliación del espacio público fuera del orden institucional se constituyó en una realidad.

La solidaridad con el EZLN provocó múltiples adhesiones en México, América, Europa, África y Oceanía; variadas organizaciones se solidarizaron y rechazaron las condiciones de marginación en qué vivían estos grupos; otros más, identificaron a estos insurgentes como el nuevo rumbo de la política de los movimientos sociales. Asociaron sus formas de lucha en algunos casos violenta o así calificadas por sus gobiernos, como legítimas y necesarias. Así movimientos de liberación, local, o regional; anarquistas, ambientalistas, ocupas y antiglobales consideraron esta lucha como suya y formaron desde entonces una red política de amplio tráfico de comunicación a través del mundo.

En muchos sentidos, se idealizaron unos y otros. Inicialmente me interesaba sólo rescatar esta traducción de la lucha del EZLN en el lenguaje de los movimientos políticos europeos; sin embargo, al avanzar la investigación me percaté de que también había sido muy importante la reconfiguración del discurso zapatista, el alcance de sus redes y la integración de un sistema de soporte financiero que ha permitido sostener a las comunidades zapatistas.

En un principio, tenía la hipótesis de que: en el proceso de convertir al *otro* en un ente inteligible, había sido únicamente una transformación de una vía, que los europeos habían visto en el EZLN una imagen y la habían construido, al buen salvaje rebelde; pero conforme fui analizando las páginas de esta intensa comunicación entre unos y otros, noté que también hubo una transformación del discurso del EZLN y de la significación que le daban a los movimientos políticos que los apoyaban en Europa.

Esta investigación está inscrita en tres líneas que he estado trabajando desde 2009: el espacio de lo público, el uso de las nuevas tecnologías en la política, cultura política y en esta ocasión he agregado el componente de la violencia en la política. Por supuesto que no expondré todo lo relacionado en estas líneas, simplemente diré que son espacios de trabajo que siguen abiertos y que ahora solo explicaré algunos de sus elementos que son parte de mis preocupaciones. Me interesa destacar la forma en que se resignificó la violencia en la lucha social y no me detendré a estudiar la trascendencia de esta organización en las luchas políticas mexicanas, pues eso corresponde a otro tipo de análisis.

---

<sup>3</sup> José Luis Cuevas, Ataque con virulencia el arte folklórico, superficial y ramplón, en [artemex.files.wordpress.com/2010/12/lectura-11jose-luis-cuevas.pdf](http://artemex.files.wordpress.com/2010/12/lectura-11jose-luis-cuevas.pdf) Cuevas utilizó esta metáfora para referirse a la Escuela Mexicana de Pintura, pero la idea se utilizó para mostrar una de las características del sistema político autoritario que existía en México en la época dorada del PRI

## ***Violencia y cultura política***

Estos dos conceptos parecen ser antagónicos. A reserva de una discusión amplia sobre este asunto, solo mencionaré que el campo de cultura política se ha complejizado y está muy lejano de aquella propuesta de Almond y Verba creadores de este concepto, que de ninguna manera hubieran aceptado la idea de que la violencia formara parte de este campo, pues ellos sostenían: “Este es un estudio de la cultura política de la democracia y de las estructuras y procesos sociales que la sostienen.” Los principios básicos de su estudio parten de la idea de la democracia como sistema socialmente aceptado, y ningún otro es mejor para la convivencia humana y por tanto, la cultura política es una forma de participar para preservar el orden establecido y contravenir o impugnar los límites del sistema implican una ruptura anómala.<sup>4</sup>

Sin embargo, es evidente que la violencia es parte intrínseca de la política y sus prácticas se ejercen tanto desde el Estado, como desde los ciudadanos, quienes, en un momento dado, se rebelan en contra de esas políticas estatales o proponen un cambio de sistema. Es más, no entenderíamos las independencias de América y África si no incluyéramos este aspecto en la conformación de ciudadanías participativas. Para este trabajo me ceñiré a retomar esta reflexión de Pilar Calveiro, respecto a esta vinculación entre violencia y política:

La política, al menos la moderna, es inseparable de la violencia, puesto que en su núcleo se hallan las relaciones de fuerza y dominación propias del ejercicio del poder. Sin embargo, para ser verdaderamente política, requiere de un proyecto de sociedad que comprenda una cierta visión de la justicia, sustentada en ideas y valores, es decir, una consideración de los otros, de una ética.<sup>5</sup>

En este sentido me parece que el EZLN cumple cabalmente con los requisitos para ser considerada una organización con legitimidad para invocar la violencia como medio de lucha política. Su “¡Ya basta!” emitido desde la Selva Lacandona proyectó un sentido de la política y una visión desde los márgenes de la gran política y retando al gobierno y a los poderosos económicamente a no oírlos, a seguirlos ignorando. Todo ello, después de haber intentado todo para ser escuchados y después de haber usado múltiples recursos jurídicos, con resultados muy parciales o francamente adversos. Además, sustentados en valores tanto históricos como ideológicos que daban a sus demandas legitimidad frente al orden establecido. En este punto se abre otra línea, que ahora se presenta, pero que amerita dedicarle tiempo y esfuerzo: las estrategias discursivas y políticas del EZLN, tanto antes del levantamiento zapatista como durante y después.<sup>6</sup>

El EZLN como cualquier otro actor político ha utilizado y utiliza recursos discursivos de la propaganda política, para convencer de la legitimidad de sus demandas. Los zapatistas son un grupo activo políticamente que tiene una efectiva estrategia de comunicación que a pesar de que han pasado más 20 años desde su aparición en la vida pública ha logrado mantenerse en el espacio de la política y en momentos coyunturales cobran especial relevancia sus estrategias, por ejemplo “La

---

<sup>4</sup> Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *The Civic Culture*. Boston, 1965, pp. 8-35

<sup>5</sup> Calveiro, Pilar. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires, Argentina, 2013, p. 158

<sup>6</sup> Kiffer, F. Pandolpho y Silva, Flavia. *Las estrategias políticas del EZLN en su confrontación con el gobierno mexicano (1994-2003)*. Tesis de maestría. Universidad de Guanajuato, 2012.

otra campaña” o la marcha silenciosa del ocho de octubre de 2014 en apoyo a los normalistas de Ayotzinapa.

Actualmente la visibilidad del EZLN se mantiene con cierta discreción en México, pero en el mundo tiene vigencia y relevancia. Esto desde mi punto de vista se debe a que: el gobierno mexicano mantiene todavía un amplio control sobre la mayoría de los medios de comunicación nacionales y muchos de ellos se identifican plenamente con las políticas gubernamentales, por lo que paulatinamente se logró sacarlos de las primeras planas de los medios nacionales. Por ejemplo, sus comunicados ya no son comentados en la televisión o presentados editorializados con lo que la mayoría de los mexicanos ya no escucha la voz de los zapatistas, prácticamente sólo en diario *La Jornada* se reproducen completos.

La reforma al artículo segundo constitucional el 14 de agosto de 2001, fue una manera de mostrar que ya se habían cumplido las exigencias de los zapatistas, poco se dijo de las razones del EZLN para no aceptar esos cambios a la constitución y de su exigencia de que se cumplieran los Acuerdos de San Andrés Larrainzar. Consecuentemente hubo una ruptura del diálogo con el gobierno federal y con los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como con los gobiernos estatales. La sociedad civil y las fuerzas de izquierda que en un momento apoyaron, hoy en día están desmovilizadas, divididas y poco dispuestas a integrarse con cualquier fuerza política, todas han sido ampliamente desprestigiadas. Un proceso de reactivación de la movilización social ha ocurrido en México a partir de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, normal rural del estado de Guerrero. La velocidad de la información en tiempos de globalización hace también difícil atender asuntos específicos, pues la emergencia de nuevos acontecimientos es un alud de información, que sepulta lo anterior. Sin duda, existen más factores pero tampoco es el objetivo de este trabajo desglosarlos todos.

### ***La declaración de guerra del EZLN***

La irrupción del EZLN en el escenario político mexicano fue ampliamente aceptada por la sociedad mexicana, que reconocía las condiciones de miseria, de falta de oportunidades y de explotación en las que vivían y viven millones de mexicanos, muchos de ellos, indígenas.<sup>7</sup> Por tanto, se reconocía el derecho que tenían de exigir de manera violenta sus derechos. La violencia tenía legitimidad social. Por supuesto que hubo voces que la rechazaron rotundamente. El gobierno de Salinas de Gortari inmediatamente respondió con una ofensiva armada, porque se estaba atacando a las instituciones y en particular se había declarado la guerra al ejército mexicano.<sup>8</sup> Ese primero de enero de 1994 declararon lo siguiente los zapatistas:

---

<sup>7</sup> Incluso en una encuesta publicada el 8 de septiembre de 2014 por Parametría, lo que los mexicanos asocian con grupos indígenas, es pobreza, marginación, discriminación.

<sup>8</sup> Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»



PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.<sup>9</sup>

Cabe mencionar que no existe una definición específica de violencia, esta, según Sergio Tonkonoff:

...es relativa a su contexto socio-histórico. [...] Parafraseando a Durkheim puede afirmarse que no rechazamos algo porque es violento sino que es violento porque lo rechazamos (colectivamente). De modo que su realidad no es física sino paradójicamente simbólica, depende del sistema de clasificaciones morales vigentes en un tiempo y lugar dados. Pero esto implica entonces que esta definición se produce en el marco de disputas que son propiamente políticas.<sup>10</sup>

Esta primera declaración tuvo un efecto multiplicador en México, se aceptaba la forma de lucha del EZLN y se rechazaba el uso de la fuerza por parte del Estado mexicano. En muchas partes del mundo se hablaba de los zapatistas, del EZLN, del subcomandante Marcos, de las mujeres indígenas en la lucha, etcétera. Después de los primeros días de confusión se empezó a difundir en todo el mundo la noticia del alzamiento zapatista. Las principales agencias noticiosas del mundo enviaron corresponsales, Associated Press (AP), Reuters, France Press (AFP), United Press International (UPI), DPA, la china Xinhua e International Press Service, IPS.<sup>11</sup> Cientos de miles de fotografías y de comentarios en torno a lo que ocurría en el sureste mexicano circularon.

El EZLN tuvo pronto una página en internet en dónde se difundían sus comunicados, que rápidamente eran replicados en muchas partes del mundo. Incluso el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Ángel Gurría, declaraba que la lucha zapatista era más bien una lucha de tinta e internet, explicaba que era un mito la existencia de un movimiento de grandes dimensiones y de carácter nacional, que más bien se trataba de una información que se había replicado enormemente a través de internet. En contrapartida, el subcomandante Marcos, declaraba a CNN en febrero de 2013, que no era cierto que ellos contaran con grandes recursos tecnológicos al momento del levantamiento y que fue un estudiante de la Universidad de Texas, quien primero diseñó una página para difundir los comunicados y más tarde, fueron los movimientos solidarios quienes con sus propios medios difundieron los comunicados y la reseña de los acontecimientos vinculados al levantamiento.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

<sup>10</sup> Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

<sup>9</sup> EZLN. Cierre de la Primera Declaración de la Selva Lacandona.

<sup>10</sup> Tonkonoff, Sergio. Prólogo Violencia, política y cultura. Una aproximación teórica, en Sergio Tonkonoff (ed.) *Violencia y cultura. Reflexiones contemporáneas sobre Argentina*, Argentina, 2014, p. 21

<sup>11</sup> Raúl Trejo Delarbre. Chiapas, en El sitio de Raúl Trejo Delarbre, en <http://raultrejo.tripod.com/Libros/chiapas%20cap%202.htm>

<sup>12</sup> Mariscal, Angeles. El 'Subcomandante Marcos' explica el uso de la tecnología del EZLN

<sup>11</sup> El líder guerrillero señala que no tienen cuentas en redes sociales, y que un estudiante de Texas fue quien diseñó su página de internet, CNN en línea, febrero 11, 2013, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/11/el-subcomandante-marcos-explica-el-uso-de-la-tecnologia-del-ezln>

En todo el mundo se formaron grupos de apoyo a través de plataformas electrónicas, blogs y listas de correo o de comentarios, lo que fue consolidando una red internacional de grandes dimensiones, tanto en Europa, Asia, Oceanía, como en América; es imposible medir su impacto, pero si se puede afirmar que son millones los que están al tanto de lo que ocurre a los zapatistas y a sus comunidades con gobierno autónomos, Caracoles. Más recientemente se han incluido las redes sociales en particular Facebook y Twitter. Mediante ellas se informa de lo que ocurre a los zapatistas y de los muy diversos movimientos sociales que ocurren en el mundo y están ligados a esta red de comunicación. Además se han constituido plataformas de apoyo para las actividades económicas de las comunidades indígenas. Actualmente la página del EZLN se presenta en versiones en inglés, francés italiano y alemán.<sup>13</sup> En la investigación final, trataré de involucrar a la mayor parte de países en los que tiene presencia la voz de esta organización. En esta ocasión me ocuparé de poner dos o tres ejemplos que pueden marcar el sentido de lo que ha sido este proceso de comunicación.

### *Los europeos*

Un censo sobre todos los grupos afines al EZLN sería interesante. EL EZLN en su página principal tiene una sección en donde enlista bastantes, pero buscando en la red encontramos que las organizaciones solidarias son más de las citadas por los propios zapatistas. Actualmente unas páginas están activas y otras han sido abandonadas hace tiempo. El espectro es muy amplio y es imposible de abarcarlo todo.

Evidentemente, las posiciones de los diversos actores han cambiado en el tiempo, por lo que para proponer una periodización se tienen que tomar en cuenta, en principio, a los propios zapatistas. En segundo lugar a la sociedad mexicana y en tercero a los grupos de apoyo internacionales. Cada grupo tiene sus propias dinámicas. En el caso de los zapatistas, de 1994 a 1998, la mayor parte de sus comunicados están dirigidos hacia la sociedad civil mexicana y a los grupos políticos nacionales. Lo que está claramente marcado con la Quinta Declaración de la Selva Lacandona. De 1998 a 2002, el proceso se centrará en la exigencia de que se cumplan los Acuerdos de San Andrés, proceso que culminará con la modificación del artículo segundo de la Constitución Mexicana. De 2002 al presente, el perfil nacional es más bien bajo; en términos prácticos los zapatistas han gastado la mayor parte de su tiempo y esfuerzo en construir en las comunidades que controlan su sistema de gobierno autónomo y en conseguir diversos apoyos internacionales, tanto morales como financieros. Al respecto pueden consultarse las cinco primeras declaraciones de la Selva Lacandona.

Respecto a los apoyos internacionales podemos marcar muy diversos procesos, pero en términos generales es posible afirmar que de 2005 en adelante la relación con los grupos de apoyo europeo cambio. Hasta ese año los apoyos externos eran vistos más como un soporte moral, solidario que impedía que el Estado mexicano los avasallara. El propio EZLN los describe así en la Quinta Declaración de la Selva Lacandona:

---

<sup>13</sup> Cfr. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

Vimos a otros cruzar el largo puente y, desde sus suelos, llegar hasta los nuestros después de saltar fronteras y océanos, para observar y condenar la guerra. Los vimos llegar hasta nosotros para hacernos saber que no estamos solos. Los vimos ser perseguidos y hostigados como nosotros. Los vimos ser golpeados como nosotros. Los vimos ser calumniados como nosotros lo somos. Los vimos resistir como nosotros. Los vimos quedarse aunque los fueran. Los vimos en sus suelos hablando lo que miraron sus ojos y mostrar lo que escucharon sus oídos. Seguir luchando los vimos.<sup>14</sup>

No obstante, la propia visión, los zapatistas habían creado una manera de entender la política y sus llamados al mundo para proponer nuevas alternativas tuvieron efectivamente una convocatoria mundial. El llamado del EZLN al Foro en Defensa de la Humanidad y contra el neoliberalismo reunió del 20 al 28 de julio de 1996 a seis mil activistas de cinco continentes, que desde la Selva Lacandona planteaban un frente de resistencia a la recién creada Organización Mundial de Comercio. A partir de este gran evento, múltiples protestas contra este organismo, el FMI y diversas instituciones internacionales se hicieron presentes en diversas partes del mundo.<sup>15</sup>

Esta visión centrada en el propio zapatismo se empezó a modificar a partir de 2006, año en que los grupos internacionales no solo serán voceros de los zapatistas, sino activos participantes en esa red política que se creó en torno a ellos; junto con los zapatistas elevarán demandas conjuntas, en la que se entrelazan muy diversos intereses y desde contextos específicos pero que encuentran puntos de confluencia como por ejemplo la lucha contra el neoliberalismo.

A partir de entonces la lucha zapatista se traducirá de muy diversas maneras en el mundo y se identificarán enemigos comunes y se utilizará un lenguaje similar al utilizado al del EZLN en sus comunicados. El espacio de la rebelión y la protesta había ocupado el mundo y cada uno respondía a sus propias circunstancias. Representantes de la India, de Brasil, de Tailandia y de muchos lugares más del mundo se identificaron con estas formas de organización y sus mecanismos de lucha.<sup>16</sup> La guerra continúa, pero ahora más que nunca es de carácter cultural, la guerra política desde abajo se hace presente desde entonces hasta el presente. Un breve ejemplo, los autollamados Monos Blancos de Italia, declaran en su página web:

Tenemos un sueño. En ese sueño nacimos el primero de enero de 1994, al lado de los zapatistas. El sueño es bueno, y no es totalmente fantástico, pero la realidad es otra. La verdad es que los Monos Blancos surgieron en 1997 de un grupo de jóvenes en Roma que se llamaban el colectivo *Los invisibles*. Ellos fueron los primeros en ponerse un overol blanco y salir a la calle vestidos así para exigir derechos.<sup>17</sup>

Es decir, no estaban antes de que el EZLN surgiera, pero se asumían como hijos intelectuales de los zapatistas. Las demandas del grupo mexicano se traducían en el lenguaje de la política moderna ejercido por los jóvenes marginados de la maquinaria económica contemporánea. Un grupo de dimensiones insospechadas había surgido, los rebeldes globales, otra italiana declaraba lo siguiente:

---

<sup>14</sup> Quinta Declaración de la Selva Lacandona

<sup>15</sup> Counter Pouch, John Ross. "Lluvia de ideas en la Selva Lacandona. La intergaláctica zapatista aterriza en la tierra", en *Rebelión*, consultado en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=54516>

<sup>16</sup> Counter Pouch, John Ross. "Lluvia de ideas... Op. Cit.

<sup>17</sup> Hernández Navarro, Luis. "El zapatismo fuente de inspiración para los movimientos altermundistas", México, *La Jornada*, lunes 29 de diciembre de 2003, consulta electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/29/011n1pol.php?origen=index.html&fly=1>

Los rebeldes, en cambio, dondequiera que se encuentren desconocen las leyes del Imperio. Muchos de ellos, desde el primero de enero de 1994, han aprendido a respetar otras leyes, las de la Humanidad. El Imperio quiere arrastrarlos a la guerra, que es su terreno preferido porque allí puede vencer con seguridad. Es por esto que, de Seattle a Praga, de Gotemburgo a Génova, de Washington a Porto Alegre, algunos rebeldes que siempre hablan de ustedes buscan construir espejos, pero no sólo para ellos, sino también para los demócratas. Son espejos nuevos, contruidos con maderas de la selva, y tienen un nombre: desobediencia. En pocas palabras, hermanas y hermanos, hoy, tras haber escuchado el viento de las malas noticias que soplan desde allá, nos hemos puesto a construir más espejos. Si observan bien, verán los reflejos de las luces que llegan desde aquí. Estamos listos a partir para defender la tierra que hace nacer los árboles de cuyas maderas obtenemos los espejos. Para estar con nuestra gente, con la Humanidad. Para construir otro mundo posible. Esta es la única cosa que reconocemos. Digan ustedes cuándo, con vuestros espejos vueltos hacia el Sol. Sabremos entender las señales.<sup>18</sup>

No seguiré con los ejemplos, pero si me interesa mencionar que este proceso de transformación fue en dos vías, también los zapatistas entendieron que su proyecto no era solo nacional y su discurso se fue transformando en global e incluyente de muy diversas fuerzas: campesinos, estudiantes, ocupas, obreros, desempleados, jubilados y por supuesto indígenas del mundo. En la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, emitida el 13 de noviembre de 2005 los zapatistas asumen que están frente a un enemigo llamado capitalismo.

Entonces, como quien dice que resumiendo, el capitalismo de la globalización neoliberal se basa en la explotación, el despojo, el desprecio y la represión a los que no se dejan. O sea igual que antes, pero ahora globalizado, mundial...

Y en esta globalización de la rebeldía no sólo parecen los trabajadores del campo y de la ciudad, sino que también aparecen otros y otras que mucho los persiguen y desprecian por lo mismo de que no se dejan dominar, como son las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los homosexuales, lesbianas, transexuales, los migrantes, y muchos otros grupos que de por sí hay en todo el mundo pero que no vemos hasta que gritan que ya basta de que los desprecien, y se levantan, y pues ya los vemos, y los oímos, y los aprendemos.

Y queremos decirles a los hermanos y hermanas de la Europa Social, o sea la que es digna y rebelde, que no están solos. Que nos alegran mucho sus grandes movimientos contra las guerras neoliberalistas. Que miremos con atención sus formas de organización y sus modos de luchar para que tal vez algo aprendemos. Que estamos viendo el modo de apoyarlos en sus luchas y que no les vamos a mandar euros porque luego se devalúan por lo del relajo de la Unión Europea, pero tal vez les vamos a mandar artesanías y café para que lo comercialicen y algo se ayuden en sus trabajos para la lucha. Y tal vez también les mandamos pozol que da mucha fuerza en la resistencia, pero quien sabe si les mandamos porque el pozol es más bien de nuestro modo y qué tal que les perjudica la panza y se debilitan sus luchas y los derrotan los neoliberalistas.

Dos asuntos vale la pena destacar de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona: en primer lugar, su carácter incluyente, su inclusión en las muchas luchas del mundo y en particular en las europeas, que es de dónde en principio hubo mayores apoyos para los zapatistas. Segundo, que no se refiere a una lucha nacional sino al gran enemigo común que es la globalización depredadora de las transnacionales, por lo que sus objetivos son similares al de otros rebeldes del mundo. Tercero,

---

<sup>18</sup> Casarini, Luca. "Desde Italia al EZLN", en La Haine. Proyecto de desobediencia alternativa [http://lahaine.org/internacional/desde\\_ezln.html](http://lahaine.org/internacional/desde_ezln.html)

que no sólo se refieren a los indígenas sino que se tratan en conjunto muy diversas problemáticas, que incluso podríamos decir que no son propiamente de clase, sino de grupos oprimidos o marginados. Cuarto que no hay un análisis de cada movimiento, se aceptan en bloque, y cada organización resuelve sus asuntos de acuerdo a sus propios contextos y quinto y último, se trata de un proceso de solidaridad y aprendizaje mutuo. No se construye un otro, más bien un nosotros con sus contradicciones y coincidencias. Lo que se traduce en un lenguaje político de la cultura política contemporánea.

### *A manera de reflexión final*

El levantamiento zapatista de 1994 logró que la sociedad mexicana, en primera instancia y luego la comunidad internacional legitimara su lucha armada como medio de lucha política; el EZLN le declaró la guerra al ejército mexicano, representante de un gobierno opresor. La colectividad validó un tipo de violencia armada, que por cierto duró muy poco tiempo, validez que hasta entonces parecía ser ajena a la sociedad mexicana e incluso a nivel internacional y particularmente latinoamericano en dónde había fuerte condena a los movimientos armados reivindicativos.

El uso del internet para comunicar lo acontecido en cualquier rincón del mundo, más allá de los medios de comunicación tradicionales permitió la construcción de una amplia red de solidaridad con los zapatistas. Dicha red, junto con la movilización de la sociedad mexicana atrajo la atención del mundo y ató de manos al gobierno mexicano, para acabar con el movimiento de manera violenta.

La red de solidaridad en poco tiempo se convirtió en una forma de hacer política desde abajo, vinculando a los diversos movimientos, que inicialmente se habían solidarizado con los zapatistas; pero al paso del tiempo se han convertido en una red política que se informa, que hace circular información, que llama a la solidaridad, que presiona de diversas formas y que hace uso de las instituciones internacionales para enfocar los problemas locales, regionales o nacionales. No es un movimiento con un solo objetivo, los contextos específicos de cada movimiento, de cada país, región, grupo étnico, etcétera le dan sentidos distintos. No se hacen análisis de cada contexto, son los movimientos quienes se encargan de resolver sus contradicciones y problemas, se aceptan en bloque y en bloque se integran en esta lucha política.

El EZLN también modificó su discurso a partir de la llamada Reunión Intergaláctica, que convocó a miles de intelectuales y activistas, se abrió a un nuevo tipo de discurso político, sin fronteras, que mediante el uso de las nuevas tecnologías mantiene informados a todo aquel que se conecte en algún punto de la red y que esté interesado en los procesos mundiales y en particular en las luchas de resistencia. No es un solo movimiento son muchos, plurales y muy activos que interactúan entre sí con autonomía. Nueve años después, con la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, los zapatistas reconocieron que eran parte de esas luchas globales y que el lenguaje que construyeron a partir de su levantamiento de 1994 es de uso general en la política contemporánea.

La Sexta, ha servido de inspiración de múltiples organizaciones, que encontraron el lenguaje político adecuado para enfrentar al capitalismo neoliberal depredador, por lo que a ella se han adhe-

rido todo tipo de grupos. El proceso de transformación del EZLN y sus seguidores a partir de su integración en las redes mundiales, creadas a través de los medios electrónicos ha propiciado una cultura política participante del siglo XXI.

## ***Bibliografía***

- ADN Político en: <http://www.adnpolitico.com/encuestas/2012/02/21/en-cinco-anos-la-popularidad-del-presidente-cayo-11-puntos>
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *The Civic Culture*, Boston. Little-Brown, 1965.
- Calveiro, Pilar. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI, 2013.
- Casarini, Luca. “Desde Italia al EZLN”, en La Haine. Proyecto de desobediencia alternativa, [http://lahaine.org/internacional/desde\\_ezln.html](http://lahaine.org/internacional/desde_ezln.html)
- Counter Pouch, John Ross. “Lluvia de ideas en la Selva Lacandona. La intergaláctica zapatista aterriza en la tierra“, *Rebelión*. consultado en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=54516>.
- Cuevas, José Luis. Ataqué con virulencia el arte folklórico, superficial y ramplón, en <https://arte-mex.files.wordpress.com/2010/12/lectura-11jose-luis-cuevas.pdf>
- Hernández Navarro, Luis. “El zapatismo fuente de inspiración para los movimientos altermundistas”, México, *La Jornada*, lunes 29 de diciembre de 2003, consulta electrónica en <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/29/011n1pol.php?origen=index.html&fly=1>  
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>
- Kiffer, F Pandolpho y Silva, Flavia. *Las estrategias políticas del EZLN en su confrontación con el gobierno mexicano (1994-2003)*. Tesis de maestría. Universidad de Guanajuato, 2012
- Mariscal, Angeles. El ‘Subcomandante Marcos’ explica el uso de la tecnología del EZLN El líder guerrillero señala que no tienen cuentas en redes sociales, y que un estudiante de Texas fue quien diseñó su página de internet, *CNN* en línea, febrero 11, 2013, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/11/el-subcomandante-marcos-explica-el-uso-de-la-tecnologia-del-ezln>
- Tello Díaz, Carlos. *La rebelión de las cañadas: origen y ascenso del EZLN*. México. Ed. Cal y Arena, 1999.
- Tonkonoff, Sergio. Prólogo Violencia, política y cultura. Una aproximación teórica, en Sergio Tonkonoff (editor) *Violencia y cultura. Reflexiones contemporáneas sobre Argentina*. Argentina. CLACSO, 2014.
- Trejo Delarbre, Raúl. *Chiapas*, El sitio de Raúl Trejo Delarbre, <http://raultrejo.tripod.com/Libros/chiapas%20cap%202.htm>
- Womack John. *Rebelión en Chiapas: una mirada histórica*. México. Ediciones Debate, 1999.



## **Simposio 048 CENTROAMÉRICA EN LAS GLOBALIZACIONES**

### ***COORDINADORES:***

---

**Víctor Hugo Acuña**

Universidad de Costa Rica

**Stefanie Kron**

Universität Wien, Austria

**Berthold Molden**

University of New Orleans, Estados Unidos

### ***RESUMEN:***

---

Desde el siglo XVI, el espacio centroamericano fue integrado a la economía-mundo europea en formación. Desde ese momento, la región fue reconocida como un lugar geoestratégico, por su condición de ser istmo entre el mar Caribe y el Océano Pacífico y puente entre América del Norte y América del Sur. La peculiaridad de Centroamérica en las globalizaciones es que su importancia geoestratégica contrasta con su condición periférica. Esta es la justificación para este panel en donde se reúne un grupo interdisciplinario de especialistas analizando los conexiones e inserciones de la región con los procesos que han marcado las globalizaciones desde el siglo XVI y hasta el siglo XXI.



### *Introducción*

**Víctor Hugo Acuña Ortega (R)**

Universidad de Costa Rica

Este ensayo intenta acercar la experiencia histórica centroamericana a las corrientes actuales de la historia y las ciencias sociales a nivel internacional, las cuales han experimentado lo que se ha denominado un giro global. Se propone la hipótesis de que Centroamérica ha participado en las distintas fases de la globalización en su condición de región geoestratégica en el conjunto del planeta, como istmo entre los dos océanos más importantes del planeta y como puente entre América del Norte y América del Sur. Desde el siglo XVI, cuando se inserta en los procesos de globalización, la función de istmo ha prevalecido. No obstante, en la fase actual de la globalización su función de puente ha adquirido gran relevancia. De manera complementaria, la región se incluye en los procesos de globalización en función de su condición de península subtropical de Norteamérica. El ensayo explora los grados de conciencia de globalidad que han existido en la región desde finales del siglo XVI, muestra el triunfo del nacionalismo metodológico a fines del siglo XX y propone repensar la historia del istmo a la luz de ese giro global en las ciencias sociales.

### *Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua*

**Héctor Lindo Fuentes (R)**

Fordham University, New York, Estados Unidos

El aumento de los intereses de Estados Unidos en la zona de Centroamérica y el Caribe llevó a una actitud intervencionista en la región a principios del siglo XX. Este artículo utiliza fuentes documentales del Departamento de Estado de Estados Unidos, del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, la documentación personal de Philander Knox y William Jennings Bryan, además de periódicos y revistas de la época. Muestra que, aunque los gobernantes salvadoreños de la época buscaron acoplarse a la nueva situación, la fuerte reacción antiimperialista de los grupos subalternos urbanos los obligaron a adoptar una actitud nacionalista. Este intenso y temprano nivel de activismo de los grupos subalternos urbanos, ignorado totalmente por la historiografía salvadoreña, se dio en sus etapas de formación y les enseñó la importancia de participar en redes locales y transnacionales.

***Gonzalo Robles. Las evoluciones agrícolas al inicio de la globalización***

**Marcela Dávalos (R)**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Gonzalo Robles nació en Costa Rica, pero la vida lo implantó en México. Fue testigo del declive de la dictadura porfirista y participó activamente en la construcción de las nuevas instituciones nacionales mexicanas –agrarias, industriales, financieras, educativas y culturales–. Por su formación de ingeniero agrónomo y sus brillantes intervenciones durante la efervescencia revolucionaria, fue llamado por los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles para crear escuelas y comunidades agrícolas. Y para ello, en un país devastado, fue enviado a recolectar las experiencias agrícolas en otros países. Sus registros de aquellos viajes dejan ver el complejo mapa del ámbito agrícola que Robles dibujó a su paso por dos continentes, pues muestran lo que era desplazarse por el mundo antes de la aviación. Asimismo, esos viajes, realizados entre 1923 y 1924, son prueba de una incipiente globalización. En un mundo todavía conformado por culturas locales, las ferias, exposiciones, ligas o sociedades internacionales fueron muestra, en aquel tiempo, de cierta homologación que cien años después se conocerían como globalización. Aquí se enfatiza, sobre todo, una de sus propuestas: las vinculadas con el campo mexicano. No obstante, se señala algunas de sus intervenciones en la industria, la banca o la cultura. Sus notas y estudios se conservan en el Fondo Gonzalo Robles del Archivo General de la Nación de México.

***Abriendo senderos viables en una historia tan marginada como globalizada a manera de un comentario***

**Volker Wunderich (R)**

Leibniz Universität Hannover, Alemania

El comentario refleja los conceptos y consecuencias del “giro global” presentados en el ensayo de V. H. Acuña. Retoma la idea de una “convivencia muy particular de centralidad y marginalidad” en Centroamérica y destaca la necesidad de recuperar la dimensión interactiva en los procesos externos e internos en la región. Además, en los tres artículos siguientes se presentan ejemplos bien logrados de investigaciones en el rol activo (*agency*) de los centroamericanos frente a las estructuras globalizadas. Se trata del movimiento antiimperialista en El Salvador a principios del siglo XX, la vida pionera de un agrónomo costarricense en servicio de la Revolución Mexicana y la creación de un movimiento civil en defensa de los derechos humanos en la fase decisiva del conflicto en Guatemala. Para recuperar la iniciativa y llegar a una participación activa no basta con defender lo “propio” frente a lo “ajeno”. Obviamente, hay que desarrollar una conciencia internacionalizada y abrir un camino creativo en el paralelogramo de las fuerzas vigentes.



## **Simposio 052 ESPAÇOS DE SABER E CULTURA LUSO-BRASILEIROS: AS REDES DOS SÉCULOS XIX E XX**

### ***COORDINADORES:***

---

**Cristina Montalvão Sarmiento**

Observatório Político, Lisboa/Portugal

**Lucia Maria P. Guimarães**

UERJ, Rio de Janeiro/Brasil. CNPq/Brasil

### ***RESUMEN:***

---

O simpósio pretende refletir a problemática das relações luso-brasileiras, após a independência dos domínios portugueses na América, com ênfase na criação de espaços de saber e cultura, bem como o estabelecimento de redes de indivíduos e entidades. Serão privilegiadas abordagens que evidenciem pontos de contato entre histórica e política, alargando-se a outros domínios como a música, a literatura ou a educação. Pretende-se, assim, contemplar novos atores históricos, espaços públicos alternativos e redes de poder, que se espraiavam pelas duas margens do Atlântico, envolvendo instituições, intelectuais, homens de negócios, além de exilados políticos que cruzaram o oceano nas duas direções.

## Apresentação

**Cristina Montalvão Sarmiento**

Observatório Político, Lisboa/Portugal

**Lucia Maria P. Guimarães**

UERJ, Rio de Janeiro/Brasil. CNPq/Brasil

No XVI Congresso Internacional da Associação de Historiadores Latino-americanistas Europeus – AHILA, que se realizou em S. Fernando, Cádiz, Espanha, em setembro de 2011, propusemos um simpósio autônomo, voltado para o exame da problemática das relações luso-brasileiras. O tema atraiu investigadores das duas margens do Atlântico, que vinham aderir ao reconhecimento dos pontos de contato entre os dois países, nos mais diversos domínios. Animados por esses debates e apresentações, decidimos perseverar na reflexão coletiva iniciada no evento de San Fernando, o que determinou a institucionalização de um grupo de trabalho, no âmbito da AHILA, denominado „Redes de poder e relações culturais; Brasil – Portugal“ .

Vale lembrar que nos dias de hoje o conceito de rede, e em particular o de *redes de poder*, serve ao estudo da sociedade, da história e da política. As comunidades políticas passaram a ser vistas como constituídas pela sobreposição do poder político às redes muito variadas de entidades que formam o tecido social. No terreno da história, tais estudos privilegiam, sobretudo, o diálogo do político com o cultural. Neste sentido, a historiografia contemporânea tem conferido especial ênfase à análise das *relações culturais*. A expansão da ideia de cultura e a emergência de aspectos do comportamento humano como foco privilegiado do saber histórico abriu caminho para trocas mais fecundas com outras áreas do conhecimento, a exemplo da Ciência Política.

A par disso, na esteira destes processos de renovação por que passam os domínios da história cultural e política, o estudo das relações luso-brasileiras vem ganhando maior visibilidade. A revisão historiográfica que daí resulta oferece uma contribuição original ao conhecimento histórico nos dois países.

Tal evolução tem favorecido o desenvolvimento de investigações e novas possibilidades de interpretação, à medida que estas deixam de lado os habituais enfoques de velhos paradigmas. Procuram-se os pontos de intercessão entre a esfera histórica e política, as ideias políticas, os regimes e a cultura, que se alarga a domínios mais vastos como o teatro, a música ou a educação. Deste modo singular, se manifesta a interdependência cultural, se estabelecem os entrecruzamentos que permitem mapear e compreender o alcance das *redes de poder e das relações culturais* que lhe estão associadas, neste caso, luso-brasileiras.

As investigações conjuntas que se desenvolveram desde 2008 se institucionalizaram no seio da AHILA em 2011, e contam já com duas publicações autônomas coletivas, bilaterais (*Culturas Cruzadas em Português*, vol.I e vol.II. Coimbra: Almedina, 2010, 2012). Tais obras representam a continuidade de juntar de novo, e sempre, essa particular criação que a língua como expressão e veículo mais nobre da cultura permite, na construção de um mundo que, sem deixar de ser, no que

toda à ciência, universal e objetivo, reconheça o cosmos intersubjetivo e comunicativo da esfera cultural, que o estudo das ciências humanas e sociais pesquisa e interroga.

Com base nesses pressupostos, buscou-se prosseguir o intercâmbio impulsionado pela reunião de San Fernando, e dar visibilidade aos resultados das pesquisas empreendidas. Em setembro de 2014, o grupo voltaria a se encontrar, na Universidade Livre de Berlim, sede do XVII Congresso Internacional de AHILA.

A preparação para esta jornada científica de Berlim ajudou a consolidar as discussões que há oito anos temos realizado. Neste sentido, elaboramos a proposta de um simpósio de temática abrangente, intitulado „Espaços de saber e cultura luso-brasileiros: as redes dos séculos XIX e XX“, consoante os interesses de pesquisa do grupo original, mas ao mesmo tempo aberto para agregar novas contribuições. A resposta da comunidade acadêmica à nossa proposta foi bastante positiva e os trabalhos que se seguem constituem prova da vitalidade do grupo e das potencialidades da problemática tratada.

# Manoel Bomfim e Oliveira Martins: Olhares cruzados sobre Portugal e o Brasil

Sérgio Campos Matos

Universidade de Lisboa-Centro de História, Portugal

## **Resumo:**

Manoel Bomfim (1868-1932) foi decerto um dos mais atentos leitores e críticos do historiador português Oliveira Martins (1845-1894). Em que medida foi marcado pela obra historiográfica deste último? Os dois autores eram autodidactas da história e ambos críticos do positivismo. Coincidiram no olhar sobre o passado medieval português e sobre a ‘decadência’. Mas eram adeptos de ideias políticas diversas e sustentaram conceitos de tradição e de raça bem como ideais de futuro para o Brasil divergentes. Neste texto desenvolve-se um estudo comparado dos seus percursos intelectuais e das narrativas históricas que construíram.

**Palavras-chave:** Portugal, Brasil, história, tradição, raça

“Não é a razão; é a paixão que faz a história, porque é a paixão que trabalha pelo futuro”

Theodor Mommsen, citado por Manoel Bomfim, *O Brasil na história*, p.38

“O Brasil é um país de população cruzada, desde os seus primeiros dias, e foi com essa população cruzada, que a nação apareceu e se definiu. Pretender conduzi-la a um tipo puro, em nobilitante arianização, é pretender – desfazer, e, não, completar e conduzir o que é propriamente Brasil”.

Manoel Bomfim, *O Brasil na América*, 1929, p.224

Nos primeiros decénios do século XX, as relações diplomáticas entre o Brasil e Portugal não eram fáceis, muito embora a colónia portuguesa na grande nação sul-americana continuasse a crescer. A diplomacia entre os dois estados tinha passado por tempos difíceis nos finais de Oitocentos e as comemorações do quarto centenário da viagem de Pedro Álvares Cabral (1900) foram discretas<sup>1</sup>. Houve, contudo, diversas tentativas de relançar e aprofundar as relações luso-brasileiras: lembrem-se as comemorações da Independência (1922), a primeira viagem aérea Lisboa-Rio de Janeiro (Gago Coutinho e Sacadura Cabral), a visita do Presidente da República português António José de Almeida ao Brasil aquando da rememoração daquela efeméride ou ainda, num outro plano, a publicação da revista luso-brasileira *Atlântida* (1915-20). Neste periódico discutiu-se,

<sup>1</sup> João, Maria Isabel. *Memória e Império. Comemorações em Portugal (1880-1960)*, Lisboa: 2002, pp.71-72.

aliás, o projecto então em voga de uma confederação luso-brasileira<sup>2</sup> – um projecto que não teve, contudo, o eco que se pretendia. Mas do lado das elites brasileiras, a par do interesse em estreitar as relações culturais com Portugal, como seria expectável, afirmou-se, sobretudo, uma intenção de ruptura com o passado colonial e imperial – e também com a antiga metrópole colonial - associado à afirmação das vanguardas modernistas (caso da Semana de Arte Moderna, em 1922). Mas a relação dos intelectuais brasileiros com a Europa também não era linear. Confessava o ensaísta brasileiro Manoel Bomfim, quase a encerrar o seu primeiro livro de reflexão histórica, publicado em 1905: “O mundo civilizado nos acabrunha com o seu desprezo, e nos condena sumariamente. É iníquo, porque, na verdade, esse passado horrendo e tenaz que nos persegue não fomos nós que o preparamos; somos antes as vítimas”<sup>3</sup>.

Portugal era identificado e responsabilizado por esse passado de arcaísmo e atraso. Um passado que não era tempo de virtudes, antes origem de males que persistiam. E o Brasil tomado como vítima. Daí a necessidade de ruptura, de revolução para cortar com esse tempo. Mas Bomfim estava bem consciente que a história constitui uma reserva de significado da maior relevância. E os historiadores continuaram naturalmente a interessar-se pelo tempo do colonialismo. O conhecimento da cultura histórica portuguesa continuou a mobilizar o interesse de intelectuais brasileiros.

Oliveira Martins foi um dos historiadores portugueses que teve maior eco no Brasil. Compreende-se o porquê: foi o autor que levou mais longe a narrativa trágica sobre a epopeia portuguesa da expansão ultramarina e o inventário crítico do declínio. Viu a história de Portugal como um naufrágio e as suas poderosas imagens e metáforas deixariam marcas na posteridade, até mesmo noutras culturas históricas que não a portuguesa – lembre-se, por exemplo, em Espanha, Miguel de Unamuno. Mas a sua recepção não foi isenta de crítica. Manoel Bomfim foi um autor incómodo que caiu durante décadas no esquecimento<sup>4</sup> para, a partir do decénio de 1980, voltar a despertar o interesse no campo das ciências humanas.

Pretendo aqui desenvolver um estudo comparado de duas obras de releção histórica sobre Portugal e o Brasil que foram marcantes, embora de modo bem diverso e em tempos distintos. Trata-se de um exercício que tem, a meu ver, interesse acrescido, se considerarmos que incide numa época marcada por um duplo movimento: por um lado, o crescimento exponencial da emigração europeia e portuguesa para o Brasil; por outro, com a afirmação dos movimentos de vanguarda modernistas neste país mais se reforça a intenção de corte com a velha metrópole colonial, e de aproximação com a América, especialmente com a América do Norte. Como na sua linguagem organicista diagnosticava Manoel Bomfim em 1905, que as elites da América Latina sentiam simultaneamente atracção e repulsa em relação aos “costumes e processos políticos” das ex-metrópoles ibéricas colonizadoras, num “conflito permanente consigo mesmas” que deveria ainda durar por muito tempo<sup>5</sup>. Bomfim referia-se, claro está, sobretudo às elites políticas e à sua relação com as

---

<sup>2</sup> Cf. Rodrigues, Bettencourt. *Uma confederação luso-brasileira. Factos, opiniões e alvitres*, Lisboa: 1923. Veja-se Guimarães, Lucia M. Paschoal. “A luso-brasilidade e o projeto da revista Atlântida”, *Cultura Revista de história e teoria das ideias*, vol.26, 2009, <http://cultura.revues.org/381>

<sup>3</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina males de origem* (pref. de Darcy Ribeiro, Franklim de Oliveira e A.Amaral), Rio de Janeiro: 1993 (1905), p.328.

<sup>4</sup> Explicações para esse esquecimento em Aguiar, Ronaldo Conde. *O Rebelde Esquecido - tempo, vida e obra de Manoel Bomfim*, São Paulo: 2000 e Pureza, André. “Introdução ao Pensamento Social de Manoel Bomfim”, em <http://www.webartigos.com/artigos/introducao-ao-pensamento-social-de-manoel-bomfim/52678/> consultado em 26-11-2014.

<sup>5</sup> Idem, *A América Latina*, p.155.



antigas elites coloniais. Ele que, aliás, viveu alguns anos em Paris a estudar Psicologia e Pedagogia na Sorbonne e se formou na cultura europeia e americana não estaria também a falar de si próprio ?

Uma aproximação entre as obras de Manoel Bomfim (1868-1932) e de Oliveira Martins (1845-1894) poderá ter simultaneamente um significado de troca cultural e de recusa que ultrapassa em muito o seu âmbito restrito da relação entre o pensamento de dois autores que viveram em determinados tempos. Mas importa em primeiro lugar perguntar qual a pertinência desta comparação no plano do pensamento histórico se pensarmos que: 1) as vidas destes homens só em parte coincidem temporalmente, aliás as obras historiográficas de Bomfim datam já do século XX e Oliveira Martins falecera em 1894: há pois que ter em conta os tempos diferentes em que escreveram e em que foram recebidas (se Oliveira Martins sempre foi um dos críticos sociais e historiadores mais lidos em Portugal, como disse acima, Bomfim caiu no esquecimento); 2) também os contextos geográficos são bem diversos: se Oliveira Martins produz a maior parte dos seus trabalhos em Portugal, Bomfim escreve o seu primeiro livro de reflexão histórica *A América Latina, males de origem* em Paris (1905, com apontamentos reunidos desde 1894, segundo esclarecimento do próprio) e os restantes, que sabemos, no Brasil – no entanto, a relação Europa-América estará no centro das suas problemáticas; 3) mas não só: se os lugares geográficos donde falam são bem distantes, como seria de esperar, também os percursos intelectuais e as formações culturais dos dois autores são bem diversas; 4) no plano político, as suas ideias eram bem diversas: enquanto Oliveira Martins tinha evoluído de um socialismo de matriz proudhoniana para um socialismo catadrático, Manoel Bomfim tornou-se adepto de uma ideia socialista de revolução de inspiração mexicana (mas esteve longe de ser um doutrinário no campo político); e 5) as suas atitudes em relação ao nacionalismo eram bem diversas.

Que sentido pode, pois, ter este exercício comparativo, quando as diferenças parecem ser tão profundas? Em que medida poder-se-á dizer que o autor brasileiro foi marcado pela obra historiográfica de Oliveira Martins? À primeira vista, Bomfim parece divergir profundamente do pensamento histórico de Oliveira Martins no que respeita ao olhar sobre o Brasil colonial e aos grupos étnicos que integraram a sociedade brasileira. Mas uma leitura mais atenta da sua obra poderá, contudo, alterar profundamente esta apreciação. Na verdade, no que respeita ao pensamento crítico sobre o passado de Portugal e do Brasil, Bomfim coincide em diversos outros tópicos com a leitura de Oliveira Martins, citando-o longa e frequentemente<sup>6</sup>. E este pode ser também um ponto de partida para o meu inquérito: o pensamento crítico sobre o passado de Portugal e do Brasil.

Inventariemos os tópicos a partir dos quais se torna pertinente construir a comparação:

- 1) concepções de história
- 2) tradição, raça e outros conceitos que mobilizam os dois autores
- 3) interpretações dos percursos históricos de Portugal e do Brasil

---

<sup>6</sup> Uma leitura atenta de *A América Latina, males de origem* revela um movimento no modo como o autor se relaciona com Oliveira Martins: de uma inicial adesão, bem patente em numerosas citações não referenciadas das obras deste (que ilustram uma visão histórica partilhada por Bomfim), à crítica mais ou menos explícita e finalmente à execração da posição colonial e ao racismo de Martins .

Quer Oliveira Martins quer Manoel Bomfim eram, no campo da história, autodidactas – como de resto o eram a maior parte dos historiadores do seu tempo no espaço cultural luso-brasileiro (mas poder-se-á falar de um espaço cultural luso-brasileiro?). Para além da história, interessavam-se por múltiplas ciências humanas: Sociologia, Antropologia, Economia Política, Psicologia, Pedagogia. E pela crítica social e política. Limitar-me-ei ao campo da história. Oliveira Martins não tinha estudos superiores (tinha interrompido o curso liceal após a morte do pai). Já Manoel Bomfim teve a oportunidade de se formar em Medicina (1890) e depois estudar Psicologia em Paris, na Sorbonne (1902-03). Ambos produziram obras muito extensas, por vezes pouco acabadas e que exprimem bem esse autodidactismo em múltiplas direcções.

Os dois autores produziram os seus trabalhos na era dos impérios. Bomfim já no tempo em que, depois de atingirem o zénite da sua expansão, os impérios europeus viam o seu poderio ser posto em causa por grandes potências extra-europeias: os Estados Unidos da América e o Japão (lembram-se a guerra hispano-americana, em 1898, e a guerra entre a Rússia e o Japão, em 1905), mas em que as potências ocidentais ainda impunham o seu poder militar e económico à China. Nos finais do século XIX e nos primeiros decénios do século seguinte dominava um olhar etnocêntrico (e eurocêntrico) sobre a América do Sul: um continente alegadamente dominado por conflitos políticos violentos, desembocando frequentemente em golpes militares e revoluções, um continente atrasado e que não teria acompanhado o progresso da civilização ocidental, a que, supostamente, pertencia. Havia um problema de ritmo do progresso - no quadro de um conceito europocentrista de civilização. Como afirmava Bomfim:

Nações novas deveriam progredir como cem, enquanto as antigas e cultas progridem como cinquenta; só assim lograríamos alcançá-las e gozar todos os benefícios que se ligam às civilizações adiantadas. No entanto, marcham lentamente, como dez, isto é, retardam-se, distanciam-se cada vez mais da civilização moderna. E todos sofremos os efeitos deste retardamento<sup>7</sup>.

A situação devia-se, no entender de Bomfim, em larga medida, à insuficiência de cidadania e de educação no Brasil. Mas o ensaísta sergipano denunciava também a ignorância e incompreensão que dominava entre as elites intelectuais europeias de todos os sectores políticos acerca da América Latina. Dava, entre outros exemplos, as posições de um periódico de esquerda, *l'Aurore*, e do sociólogo Gustave le Bon. Denunciava a sobrançeria dos europeus em relação às nações sul-americanas: referia-se, por exemplo, à unanimidade da imprensa periódica europeia na condenação da Venezuela no conflito anglo-germano-venezuelano nos princípios do século. E criticava o conceito de progresso defendido por sociólogos europeus como Gustave Le Bon e Gumplowicz (este último um darwinista social e teórico da sociologia do conflito), admiradores da Inglaterra, dos EUA e da Alemanha, e segundo os quais a força é “instrumento único [e] a riqueza é o sucesso”<sup>8</sup>. Por seu lado, Oliveira Martins, adepto e teorizador de um estreitamento de relações entre as nações peninsulares e as nações hispano-americanas, era um crítico da “anglomania”, do utilitarismo e do sentido material da vida. Num tempo de mundialização, ambos os autores estavam, pois, preocupados em resistir à dominação de britânicos e norte-americanos. Mas divergiam profundamente em relação à teoria rácica: o historiador português aceitava a teoria das raças inferiores – tópico fundamental de divergência que com ele tinha Bomfim.

---

<sup>7</sup> Idem, *A América Latina*, p.49.

<sup>8</sup> Idem, *Idem*, p.316.

No Brasil pós-colonial havia também o problema da dependência em relação à Europa e, sobretudo, em relação aos EUA – Bomfim antecipava-se à problemática que dominaria a elite intelectual de grande parte do século XX: o atraso e o subdesenvolvimento. Indagando as “causas” do atraso, Manoel Bomfim pretendia construir uma visão sobre a América Latina alternativa em relação à que dominava entre as elites europeias. As revoluções não eram causas, mas sim efeitos, que importava esclarecer mediante um estudo histórico e sociológico. O seu interesse era também de compreender a especificidade do Brasil na América – estava bem consciente da diversidade das colonizações espanhola e portuguesa, sem esquecer a bem diferente experiência das colônias britânicas na América do Norte. Para levar a cabo esse inquérito, era necessário estudar os “males de origem”, isto é, o Brasil colonial e a sua relação com a antiga metrópole, Portugal. O passado deveria iluminar o presente numa lógica historicista comandada pela ideia de progresso e pela instrução popular (mas nos últimos anos, Bomfim abandonaria esta crença iluminista de progresso por via da educação).

### *Concepções de História*

Neste contexto, o valor instrumental da história alargava-se enquanto horizonte de compreensão dos problemas do presente. O que sucedeu com Oliveira Martins noutros termos: a problemática deste último fora outra, centrara-se na compreensão da separação de Portugal em relação a Leão e Castela, da expansão ultramarina e da sua decadência enquanto organismo social dotado de uma relevante dimensão cultural. Todavia, Bomfim estava porventura mais preocupado do que Oliveira Martins em identificar os responsáveis pela decadência e pela degeneração da sociedade portuguesa. É certo que o historiador português se detivera longamente sobre o problema das causas da decadência, tecendo, aliás, considerações críticas do maior interesse à teoria determinista que Antero de Quental formulara no seu célebre ensaio sobre as *Causas da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos* (1871). Mas na sua óptica hegeliana deslocara o problema, vendo as raízes da decadência na própria grandeza anterior<sup>9</sup>. Bomfim não deixou de criticar Martins também a este respeito. Como o Antero das *Causas da decadência* (1871), Bomfim estava mais empenhado em lutar contra o passado, um passado que, a seu ver, permanecia vivo nas classes dirigentes brasileiras, portadoras dos vícios herdados do período colonial. Ressalvava, contudo, dois tópicos que Oliveira Martins e vários historiadores espanhóis tinham notado: a ombridade e o sentimento de independência dos povos hispânicos:

As nações sul-americanas têm que recompor toda a sua vida política, administrativa, económica, social e intelectual; se não querem morrer entangidas, mesquinhas e ridículas, *têm que travar uma luta sistemática, directa, formal, conscientemente dirigida contra o passado*, respeitando apenas a sociabilidade afectiva, natural entre as populações, e *os sentimentos de hombridade e independência nacional*, características destes povos. *Tudo o mais será tenazmente combatido* – é o meio de levar estas sociedades ao progresso, e colocá-las a par dos outros povos, e de ganhar a distância enorme que nos separa das nações verdadeiramente cultas e progressistas. Estas não esperam, correm; e nós, se não queremos ser devorados, devemos voar, aliviados de toda a bagagem que enche os espíritos ronceiros... [sublinhados meus] <sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Martins, J.P.Oliveira. *História da Civilização Ibérica*, 6ª ed., Lisboa: 1946, pp.270-301.

<sup>10</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina*, p.161.

Bomfim denunciava os erros de um passado que não fora o que deveria ter sido. Daí um tempo presente que não cortara com o passado, execrado do modo mais contundente, em termos de sabor martiniano:

O resultado desse passado recalcitrante é esta sociedade que aí está: pobre, esgotada, ignara, embrutecida, apática, sem noção do próprio valor, esperando dos céus remédio à sua miséria, pedindo fortuna ao azar – loterias, jogo de bichos, romarias, “ex-votos”; analfabetismo, incompetência, falta de preparo para a vida, superstições e crendices, teias de aranha sobre inteligências abandonadas...<sup>11</sup>.

Já Oliveira Martins, em algumas das suas obras – caso da *História da Civilização Ibérica* - adotara um olhar distanciado mais do lado da compreensão do passado e não do seu julgamento. Mas na *História de Portugal* e no *Portugal Contemporâneo* Martins tinha uma postura mais activa, abusando de juízos de valor sobre os perfis de personalidades históricas e as suas acções e não hesitando em considerá-las representativas de tendências históricas. Assim, por exemplo, via em Camões o representante máximo do génio peninsular no século XVI. E D. João VI como expressão acabada da decadência a que chegara a nação portuguesa nos princípios do século XIX. Diga-se de passagem, que a imagem que Manoel Bomfim nos dá deste monarca deve muito a Oliveira Martins.

Ambos os autores idealizavam os povos peninsulares, o seu carácter, a sua alegada capacidade de se socializarem e integrarem socialmente com outras etnias. Vale a pena citar Manoel Bomfim a este respeito, aqui antecipando Gilberto Freyre:

...apesar dessa preocupação de soberania nacional e de independência pessoal, as raças ibéricas mostraram possuir *uma força de assimilação de que não se tem exemplo em nenhum outro povo da Europa. Não se conhece outro caso de se fundirem, assim rapidamente e tão perfeitamente, raças tão diversas e tantas, como na península*. Para ali concorreram elementos étnicos mais dessemelhantes que esses, ainda hoje isolados e em constantes conflitos nos Balcãs, na Macedônia, na Hungria. Apesar disso, a população da península é hoje mais homogênea que a da Inglaterra e de outros países da Europa. Com toda a sua tão citada superioridade, os ingleses não conseguiram assimilar os celtas da Irlanda, nem os holandeses do Cabo, nem os franceses do Canadá<sup>12</sup>.

Quer Bomfim, quer Martins idealizavam o Portugal heróico dos tempos medievais, o Portugal dos finais do século XIV e do século XV, portador de uma ideia e de um projecto ultramarino. Bomfim vai até porventura mais longe do que o historiador português neste campo. Chega a afirmar que Portugal foi “o primeiro império moderno, primeira potência ultramarina, primeira na decadência”<sup>13</sup>. Ora, a seu ver o Brasil resultara “directamente dessas energias que fizeram dos Portugueses o primeiro povo ultramarino, o único realmente ultramarino, que tudo o mais é acaso, ou aproveitamento directo da experiência portuguesa”<sup>14</sup>. Ou seja, nos primórdios da colonização houvera uma Idade de Ouro que entretanto estiolara na decadência. Em poucas palavras, Bomfim consignava a excepcionalidade de Portugal nos alvares da era moderna (no que coincidia com a

---

<sup>11</sup> Idem, *Idem*, pp.327-328.

<sup>12</sup> Idem, *Idem*, p.234.

<sup>13</sup> Manoel Bomfim, *O Brasil na história. Deturcação das tradições. Degradação política*, Rio de Janeiro-São Paulo-Belo Horizonte: 1930, p.271. Primeiro império comercial, o Brasil nunca teria contudo chegado a ser “um verdadeiro produtor” (*Idem*, p.292).

<sup>14</sup> *Idem*, *Idem*, p.50.

visão de Oliveira Martins). Mas não só. Essa singularidade portuguesa remontaria ao tempo da sua formação que o ensaísta considera de “precocidade política” não apenas na Península Ibérica, mas no próprio âmbito europeu, ao ponto de idealizar e conseqüentemente distorcer o olhar apologético que desenvolve: “...o pequeno reino nos aparece como a primeira nação completa na Europa do século XIV”<sup>15</sup>. E adiante: “...Portugal foi a nação em que primeiro se revelou [o] espírito moderno”. E não poupa palavras que chegam a prolongar a velha tradição mítica da identificação entre Portugal e a Lusitânia:

Pequena fracção, apenas, de uma Espanha turva, a Lusitânia, refeita em Portugal, afirma-se na continuidade da acção heróica, com efeitos gerais de que só temos similar no fulgor do pensamento Grego, ou da expansão do Romano. Nem há nos fastos da humanidade, nada mais importante para a plenitude dos seus destinos. É realização imediata, e é escola. Pela primeira vez na história vemos um efeito universal realizado como programa e fim conscientes: a exploração dos mares, no proveito de uma nação<sup>16</sup>.

Mais do que isso, notava um traço que pouco depois Gilberto Freyre iria aprofundar. A alegada “plasticidade” dos portugueses, a sua capacidade de assimilação doutras raças<sup>17</sup>, chegando ao ponto de afirmar que teriam sido “o[s] mais humano[s] colonizador[es]”<sup>18</sup>. Há, pois, um lusotropicalismo *avant la lettre* em M. Bomfim, que não esconde a admiração pelo Portugal medieval e dos alvares da modernidade. Se Manoel Bomfim é excessivo nos termos em que aprecia a excepcionalidade portuguesa, também o é ao julgar o Portugal decadente da dinastia de Bragança<sup>19</sup> e a herança da colonização portuguesa nas elites políticas do Brasil pós-colonial. Nota-se aqui muito de comum entre Bomfim e Martins na apreciação dos monarcas de Bragança e dos políticos que estiveram no poder nas duas nações.

Para Bomfim a história tinha uma relevante função enquanto estímulo na construção da nação. Mas no seu entender foi largamente deturpada e desvirtuada no Brasil, já que o Portugal bragançino e depois dele o Império Brasileiro teriam sido grandes inimigos da tradição brasileira e até da unidade política da grande nação sul-americana. Donde a necessidade de refazer a história: esta fora deturpada com parcialidades importadas de outras tradições<sup>20</sup>. Era necessário purificá-la. Bomfim não empregava os verbos *rever* e *reabilitar*, tão comuns por essa época entre os integralistas lusitanos em Portugal (caso de António Sardinha, Caetano Beirão ou Rodrigues Cavalheiro) e entre os adeptos da Action Française. A sua orientação política era bem distinta, estava do lado do democratismo e do republicanismo, era crítico do conservadorismo, enquanto os integralistas eram monárquicos e tradicionalistas. Mas alguma coisa havia de comparável na atitude de Bomfim e dos integralistas: a intenção de contestar as narrativas históricas dominantes na época, no caso do sergipano a de rever uma leitura conservadora do percurso histórico do Brasil que, a seu ver, sobrevalorizava o papel da monarquia na construção da unidade nacional. Para Manoel Bomfim,

---

<sup>15</sup> Bomfim, Manoel. *O Brasil na América, Caracterização da formação brasileira*, Rio de Janeiro-São Paulo-Belo Horizonte: 1930, p.34.

<sup>16</sup> Idem, *Idem*, p.37.

<sup>17</sup> Idem, *América Latina...*, p.234.

<sup>18</sup> Idem, *O Brasil*, São Paulo: 1940 (1935), p. 9.

<sup>19</sup> Um exemplo, em que uma generalização apressada impõe um olhar redutor e insustentável: “Por todo o século XVIII a vida da Nação Portuguesa é uma agravação de misérias, no prosseguir de uma degeneração que já parece irremediável: nem marinha, nem indústrias, nem iniciativas úteis, nem actividade realmente moderna, nem ciência, nem arte. A política se reduz, bestialmente, a cobrar e prender: fisco e policia ...”, *O Brasil na história*, p.332.

<sup>20</sup> Idem, *O Brasil*, p.50 e p.47, Idem, *O Brasil na história*, pp.154-155 e p.463.

as deturpações da história deviam-se também à influência da sociologia francesa e aos historiadores antinacionalistas.

Voltando à aproximação com Oliveira Martins. Há alguma coisa de comum na expressão do pensamento crítico dos dois autores: a concepção realista de história, Martins no seu modo de construção e na intencionalidade, Bomfim apenas na intencionalidade. Martins reclamou para si uma concepção realista de história, correspondente ao realismo que no seu tempo dominava o romance. Dava, aliás, como exemplo disso mesmo a obra romanesca do seu amigo Eça de Queiroz<sup>21</sup>. Compreende-se assim que procurasse traçar quadros históricos animados e verossímeis, em que as personalidades históricas se moviam em situações concretas, por vezes com traços rápidos, mas em que o efeito de real (Roland Barthes) era marcante. O historiador português punha em causa o carácter científico da história e a possibilidade de estabelecer deduções sistemáticas, o que o levava a acentuar o acaso e a indeterminação do futuro. Já Manoel Bomfim, sem a veia literária do autor português, desenvolve um olhar clínico sobre o social – clínico até no sentido em que os seus textos estão povoados de metáforas médicas (*infecção, virus, degenerescência adiposa, etc.*)<sup>22</sup>. No entanto, Bomfim era um crítico do positivismo – como de resto Oliveira Martins o fora, até de um modo bem mais explícito. O que não impede que frequentemente invocasse leis sociais (significativo é que Oliveira Martins tivesse mudado de posição a este respeito, acabando por nos anos 80 deixar de invocar tais leis).

Afirmava Bomfim, em 1905:

A verdadeira concepção de história exige que não consideremos senão realidades; mas real não quer dizer apenas coisa material; a necessidade de liberdade é bem uma realidade; na civilização actual, o homem não pode ser conduzido como ser incapaz, um inconsciente, nem o meio social poderá ser um entrecruzamento de vontades arbitrarias. Devemos considerá-lo *uma complicação de leis definidas*, dentro das quais todo o homem deve saber dirigir-se. A democracia é o mais perfeito dos regimes adotados, justamente porque permite ao indivíduo o viver livre, numa perfeita inteligência com o resto da sociedade. A liberdade é pois essencial<sup>23</sup>.

E sobre o positivismo: “...contemplamos a obra de Comte: ela nos aparece com grandeza de génio, mas rígida em proporções geométricas, incompatível com a maleabilidade da vida, pois toda essa obra é armada em generalizações preconcebidas”<sup>24</sup>.

Manoel Bomfim era um intelectual socialmente comprometido. Invocava a democracia e a liberdade, era na verdade um herdeiro da narrativa liberal e republicana da história portuguesa e da história brasileira, apologista do povo e das suas qualidades em tempos heróicos (os finais da Idade Média no caso português), mas muito crítico das orientações políticas do Estado Português, da dinastia de Bragança e da decadência que teria suscitado. Já Oliveira Martins, sendo adepto da ideia de democracia como fim ideal, evoluiu de um republicanismo federal para um cesarismo em

---

<sup>21</sup>Martins, J.P. de Oliveira. “A História de Portugal e os críticos”, *História de Portugal* (introd. de Isabel Faria e Albuquerque e pref. de Martim de Albuquerque), vol.II, Lisboa: s.d. (1879), Lisboa: s.d., p.225.

<sup>22</sup>Sobre esta linguagem metafórica de Bomfim, veja-se Flora Sussekind e Roberto Ventura, *História e Dependência. Cultura e sociedade em Manoel Bomfim*, São Paulo: 1984, pp.38-40.

<sup>23</sup>Bomfim, Manoel. *A América Latina*, p.338.

<sup>24</sup>Idem, *O Brasil*, p.41.

que o Estado teria uma função relevante na protecção social. Nas suas narrativas, as elites é que fazem a história, o povo não passa do cenário, em pano de fundo.

Embora no plano teórico divergissem em questões fundamentais, quer Bomfim quer Oliveira Martins usam uma metáfora líquida para representar a história da sociedade: “um rio no seu declive” (Bomfim) ou “o curso de um rio num mapa geográfico” (Oliveira Martins)<sup>25</sup>. Ou seja, admitiam a indeterminação.

### ***Que tradição?***

Ambos os autores adoptam perspectivas críticas em relação à historiografia dominante nos seus países e ao espírito de sistema do positivismo. Bomfim investiu os historiadores que tinham valorizado o papel do império na construção da unidade nacional brasileira (sobretudo Vernhagen e Oliveira Lima) e que davam pouca relevância à componente indígena na construção da nação. Oliveira Martins distanciou-se dos historiadores nacionalistas que reproduziam uma narrativa triunfalista do percurso nacional. Bomfim empenha-se, contudo (bem mais do que Martins), num combate contra aquilo que designa de deturpação da história e da tradição brasileiras. Note-se no seu argumentário a centralidade deste conceito de tradição – que designava de “legítima tradição” - na narrativa do autor. Viviam-se num tempo de afirmação de nacionalismos étnicos e conservadores. No campo historiográfico Oliveira Viana sustentava um ideal branqueamento do Brasil. Os esterótipos racistas e a leitura negativa da miscigenação racial estavam em voga (caso também de Nina Rodrigues)<sup>26</sup>. Com o indianismo e a valorização dos indígenas na construção da nacionalidade, Bomfim situava-se nos antípodas deste ideário.

No século XIX e nos primeiros decénios do século XX muitos intelectuais viviam preocupados com a nacionalização do seu povo. Fazer espanhóis, fazer italianos, portugueses ou brasileiros estava na ordem do dia – a problemática remontava aos tempos da revolução liberal<sup>27</sup>. No caso do Brasil, envolvera desde cedo uma intenção de nacionalização económica, em particular do comércio, um sector que no Rio de Janeiro e noutras cidades era tradicionalmente dominado pelos portugueses. O tópico da nacionalização acentuara-se, todavia, a partir dos finais de Oitocentos, quando o processo de mundialização suscitado pelas novas tecnologias levava muitos a pensar que as populações se desnacionalizavam e que era necessário um esforço acrescido no sentido da sua integração. Não surpreende, pois, que Manoel Bomfim se empenhasse no culto da tradição nacional como factor da maior relevância na afirmação da nacionalidade. Mas que tradição? Uma

---

<sup>25</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina...*, pp.162-163 e Martins, Oliveira. “Da natureza e lugar das ciências sociais”, *Literatura e Filosofia*, Lisboa: 1955 [texto de 1881], p.338.

<sup>26</sup> Viana, Francisco J. Oliveira. *Populações meridionais do Brasil, história, organização, psicologia*, 2 vols., Itatiaia, 1987 (1ª ed.1920). Nina Rodrigues e o seu livro póstumo, *Os africanos do Brasil*, São Paulo: 1932. Cf. a crítica de Bomfim a Oliveira Viana em *O Brasil na América*, pp. 207-216. Para fundamentá-la, Bomfim baseia-se, entre outros autores, no antropólogo francês Maurice Delafosse, autor de *Les Nègres*, Paris: 1927. Citando-o, Bomfim invocava sistemas de escrita, a capacidade política que evidenciavam e a própria arte negra. Veja-se também Silva, Alberto da Costa e. “Quem fomos nós no século XX: as grandes interpretações do Brasil”, *Viagem incompleta: a experiência brasileira, 1500-2000. A grande transição* (org. Carlos Guilherme Mota), São Paulo: 2000, pp.17-41.

<sup>27</sup> Sobre a problemática da nacionalização em diversos casos europeus veja-se *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada* (F.Archilés, M. García Carrión e I.Saz eds.), Valencia, 2013 e *La nacionalización en España* (Alejandro Quiroga y F. Archilés eds.), *Ayer*, nº90, 2013 (2).

“legítima tradição nacional”, republicana e democrática, em frontal oposição à tradição do Portugal bragantino<sup>28</sup>.

O que não impede que considerasse essa tradição “uma derivação divergente da tradição portuguesa”<sup>29</sup> – a seu ver só poderia, de resto, afirmar-se em divergência. Tal como, a seu ver, o nacionalismo brasileiro tinha de afirmar-se em oposição ao nacionalismo português. Daí a intenção de “depurar” a tradição nacional, expurgando-a de “influxos deturpadores, incoerentes, por isso mesmo que são estranhos, às vezes hostis, até, ao nosso passado”<sup>30</sup>. É que Bomfim colocava-se no ponto de vista *interior* ao espaço do Brasil – embora numa comparação com outras nações da América do Sul. Olhava o mundo *a partir de dentro* desse espaço nacional e reagia ao olhar etnocêntrico defendendo a tradição. Ora os influxos que considerava estranhos à tradição nacional eram precisamente o Positivismo - como se sabe ainda muito influente no Brasil no seu tempo – e a Sociologia francesa.

A história ocupa neste pensamento um lugar estratégico no combate a influências externas consideradas deletérias e corruptoras do carácter nacional. Não surpreende assim que Bomfim assumisse o antilusitanismo como um persistente combate ideológico contra o passado, contra o antigo colonizador<sup>31</sup>, tal como os norte-americanos tinham afirmado o seu nacionalismo contra os ingleses. Esse combate está bem presente nos seus textos sem quaisquer disfarces, no aguerrido inventário de saques e torpezas perpetrados pelos portugueses já nos tempos da sua decadência e degenerescência, na sua componente parasitária. Tudo isto manifesto numa adjectivação que increpava drasticamente os monarcas da dinastia de Bragança (incluindo os monarcas brasileiros, seus herdeiros). Mas também numa justificação científica que passava até pela formulação de uma lei social. Crítico do Positivismo e do cientismo, Bomfim não deixava contudo de absorver o seu influxo, aplicando às sociedades humanas um método determinista importado das ciências experimentais:

Vimos de Portugal, vasados numa abundante infusão de outros sangues, temperados de outras tradições que, por simples, não eram menos vivazes; viemos dali, mas formamos nova tradição, distinta, diversa, cada vez mais diversa – ramo que se destaca e mais se afasta quanto mais braceja e se estende para a vida. Independentemente dos motivos políticos: tiranizados, espoliados, diminuídos pela metrópole apodrecida, os Brasileiros tinham que acentuar e caracterizar o seu nacionalismo em oposição com o Português, porque esta é a *lei das diferenciações históricas*: no mesmo surto em que uma nação afirma a sua existência, apodera-se das suas qualidades características, isto é, as que já lhe são próprias... [sublinhado meu]<sup>32</sup>.

A afirmação da diferença nacional brasileira constituía uma dinâmica social própria das nações no seu processo de diferenciação. Não tinha sucedido algo de comparável com a luta no sentido da separação de Portugal em relação a Leão e Castela?

---

<sup>28</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina...*, pp.49, 62 e 99.

<sup>29</sup> *Idem*, p.94.

<sup>30</sup> *O Brasil*, p.47.

<sup>31</sup> *Idem*, *O Brasil na história*, p.176.

<sup>32</sup> *Idem.*, *Idem*, p.179.



### ***Raça, tradição e outros tópicos***

Poder-se-á admitir que Bomfim alimentava uma atitude de exclusão em relação a outras nações e a outros povos? De modo algum. Por um lado, considerava que o encontro entre povos diversos suscitava “novos surtos de desenvolvimento” – erigia até este princípio em lei da história. Por outro lado, ao invés de Oliveira Martins, fazia a apologia da mestiçagem, baseando-se em estudos de naturalistas do seu tempo como Coolidge, Ward e Conklin<sup>33</sup> (muito pelo contrário, Oliveira Martins considerava-a um factor de degenerescência). Relativizava a noção de raça a favor dos conceitos de tradição e cultura. *Raça*, para Bomfim tinha tão só uma acepção: a de cultura. Via nos brasileiros um povo “cruzado” e sublinhava o lugar do índio como “factor decisivo na formação do Brasil”, desvalorizando até certo ponto a componente negra na afirmação da alma brasileira<sup>34</sup>.

Há um ponto que importa sublinhar no pensamento social de Bomfim, que o distancia inequivocamente de Oliveira Martins: a crítica à teoria das raças superiores e das raças inferiores, muito em voga nos finais do século XIX, no contexto do darwinismo social. A este respeito, a crítica que teceu ao historiador português foi contundente. N’o *Brasil e as colónias portuguesas* (1880) e depois n’ *As raças humanas...*, este último aderira ao chamado arianismo. Expressava essa teoria em termos por vezes crus em relação às raças que considerava inferiores na escala da civilização e do progresso da humanidade<sup>35</sup>. O progresso civilizacional era liderado pelos arianos. E havia raças inferiores (negros, índios, malaios), algumas quase infra-humanas (caso dos bosquímanos) e degeneradas (por exemplo, os malaios) que estariam impossibilitadas de acompanhar a marcha civilizacional dos povos mais adiantados. Por seu lado, Bomfim opunha-se frontalmente a essa teoria: “não passa de um sofisma abjeto do egoísmo humano, hipocritamente mascarado de ciência barata, e covardemente aplicado à exploração dos fracos pelos fortes”<sup>36</sup>. Aos seus teorizadores e adeptos chamava “sociólogos do egoísmo e da exploração”, apologistas da violência da raças superiores sobre os outros - “superiores, porque dominam hoje dois terços da terra”. E increpava os adeptos dessas ideias, nos quais incluía Oliveira Martins, claro, mas por vezes sem o citar: “Historiadores miúdos, sociólogos de oitiva, falam das populações primitivas – americanas, malaias, ou africanas, como de raças *degradadas*, povos *degenerados*... tudo isto porque confundem – vida rudimentar com inferiorização degenerativa” [sublinhados do autor]<sup>37</sup>. O ensaísta brasileiro punha em causa a hierarquia das raças numa teoria que tanta aceitação teria no século XX, notando que essa superioridade era comandada pelo poder das armas e pela riqueza – o que é sempre relativo. Não houvera um tempo em que o árabe, “nos séculos de barbaria da Europa, resumia toda a ciência e riqueza do mundo ocidental”? Não tinham os “morenos do Mediterrâneo”<sup>38</sup> agora (nos princípios do século XX) produzido a civilização ocidental, criando arte, ciência filosofia, direito, moral? Bomfim relativizava toda esta escala de poder no tempo, dando vários outros exemplos, entre

<sup>33</sup> Idem, *O Brasil na América*, pp.190-193 e p.199.

<sup>34</sup> Idem, *Idem*, pp. 113, p.211 e p.218. «... como efeitos biológicos o cruzamento com os negros é análogo so do Índio; quanto ao influxo do negro, ainda o caso do Brasil é único por toda a América; no entanto, o Negro teve muito menor influência na formação primeira do Brasil do que se admite geralmente” (*Idem*, p.217).

<sup>35</sup> Martins, J.P. Oliveira. *O Brasil e as colónias portuguesas*, 5ª ed., Lisboa: 1920 (1880), pp.61 e 143, Id., *As raças humanas e a civilização primitiva*, 4ª ed., 2 vols., Lisboa:, 1921 (1881). Sobre a teoria evolucionista de Oliveira Martins veja-se, Guerreiro, Manuel Viegas. *Temas de antropologia em Oliveira Martins*, Lisboa: 1986 e Catroga, Fernando. “História e ciências sociais em Oliveira Martins”, *História da História em Portugal*, Lisboa: 1996, pp.127-136.

<sup>36</sup> Idem, *A América Latina*, p.243.

<sup>37</sup> Idem, *O Brasil na história*, p.280.

<sup>38</sup> Idem, *A América Latina*, pp.246-247.

eles o dos franceses, considerados superiores aos alemães durante séculos por serem vitoriosos e, depois, arrastados pelo II Império para uma derrota – e logo a França foi vista como inferior, sem uma armada como a dos ingleses ou um exército como o dos alemães.

Outro aspecto interessante é a denúncia que faz de uma apropriação incorrecta da teoria transformista de Darwin. O grande naturalista britânico nunca teria pretendido que “a lei da selecção natural se applicava à espécie humana, como dizem os teóricos do egoísmo e da rapinagem”. E invocava a correspondência do grande naturalista (que a seu ver Oliveira Martins nunca teria lido) e a obra *Descendência do homem e selecção sexual* (1871), em que Darwin mostrava como na evolução social, para além da luta, “havia o concurso entre os seres da mesma espécie”<sup>39</sup>. Se Oliveira Martins terá sido o mais difundido adepto da teoria das raças inferiores no mundo de língua portuguesa do seu tempo, a crítica que lhe dirigiu Bomfim foi decerto a mais certa e fundamentada<sup>40</sup>. O autor brasileiro mostrava inequivocamente que poder e riqueza são conjunturais e não coincidem necessariamente com progresso e civilização. É que nem sempre são os mais perfeitos que vencem, por vezes “o que vence é a iniquidade, o egoísmo, a perfídia, a ferocidade”. E aqueles que designava de “sociólogos do massacre” faziam assim voltar o homem à “primitiva condição animal”<sup>41</sup>.

Já o olhar sobre Portugal e os portugueses é marcado pela ambivalência. Por um lado, reconhece que Portugal foi “o factor dominante e determinante na formação do Brasil”<sup>42</sup> e, como vimos, nota a excepcionalidade e pioneirismo da experiência histórica portuguesa na história moderna. Por outro é extremamente crítico em relação à colonização portuguesa a partir do século XVIII e em relação ao Portugal bragantino que considerava decadente e degenerado, a viver tão-só do comércio, da rapina e de um parasitismo também assente na escravatura (o “negreirismo”). Para caracterizar este Portugal degradado, Bomfim baseia-se largamente em Oliveira Martins, mas também numa série de outros autores portugueses: Sampaio Bruno, Fialho de Almeida Homem Cristo, entre outros. E segue de perto Oliveira Martins, lembre-se a apreciação geral que este último traçara do Portugal que se segue à restauração de 1640:

Tal era o Portugal-Bragança, *restaurado*, ao que se disse. Para consolidar uma dinastia, cedeu-se o Oriente aos holandeses; e se não se perdeu o Brasil, foi porque ele próprio soube defender-se. Depois enfeudou-se o Reino aos ingleses; e por cima de tudo isto aceitava-se o santo e a senha dos jesuítas. Quando o Brasil começou a render, D.João V começou a reinar e a gastar. Devorou-se o que ainda restava de Portugal, devorou-se tudo o que veio da América (...). E uma série de doidos, de maus ou de idiotas, levados pelo braço dos negociantes jesuítas e ingleses, pupilos de uns, prebostes de outros, disseram-se reis de um reino que era uma sombra, animado por um único sonho vivo: o Sebastianismo<sup>43</sup>.

Bomfim subscreveria decerto este diagnóstico, exceptuando a alusão aos jesuítas, pois considerava que a acção destes últimos não podia ser considerada “causa da degeneração”, antes um seu efei-

---

<sup>39</sup> Idem, *Idem*, p.250.

<sup>40</sup> Bomfim notava ainda algumas contradições na argumentação de Oliveira Martins: caso da sua descrição da sociedade negra de Palmira, em contraste com a sua ideia da inferioridade desta raça supostamente incapaz de progredir (*Idem*, p.258).

<sup>41</sup> Idem, *Idem*, p. 255.

<sup>42</sup> Idem, *O Brasil na América*, p.101.

<sup>43</sup> Martins, J.P. Oliveira. *História de Portugal* (introd. de Isabel Faria e Albuquerque e pref. de Martim de Albuquerque), vol.II, Lisboa: s.d. (1879), p.230

to<sup>44</sup>. E coincidia até com a apreciação martiniana da política de melhoramentos materiais adoptada em Portugal na segunda metade do século XIX<sup>45</sup>.

Naturalmente Manoel Bomfim não esquecia e frisava bem uma outra excepcionalidade: a da experiência histórica do Brasil, quer no período colonial, quer na modernidade. Em contraste com a colonização castelhana centrada na exploração imediata de metais preciosos, o ensaísta brasileiro notava a singularidade de uma nação (o Brasil) que se formara contra o estrangeiro, absorvendo o gentio “por mistura franca” e num processo de “exploração estável da terra, pela agricultura”. Observava ainda a diferença de carácter entre os povos peninsulares: “a bravura impetuosa do espanhol” contrastava com “a tenacidade tolerante do Português”, os espanhóis impuseram uma relação bem diversa com os índios (que foram captados pelos jesuítas)<sup>46</sup>. O Brasil teria sido a primeira pátria da América, a nacionalidade brasileira ter-se-ia afirmado precocemente na resistência contra os franceses e contra a ocupação holandesa, no século XVII. O Brasil era o único país em que “as armas francesas conheceram insucessos”<sup>47</sup>. Assim, o país fora um baluarte de defesa da América do Sul contra franceses, holandeses, ingleses – assim, e também no seu expansionismo para o interior, o Norte e o Sul, teria modelado todo o continente. E o patriotismo brasileiro teria sido o primeiro a manifestar-se em todo o continente americano<sup>48</sup>. Interpretações que configuram uma leitura nacionalista da história brasileira, numa lógica dicotómica em que se confronta dentro e fora, nacionais e estrangeiros, colonizadores e colonizados, exploradores e explorados, vencedores e vencidos. Este tipo de oposições é também adoptado na apreciação que o autor brasileiro faz dos historiadores brasileiros que o antecederam, igualmente marcada por juízos de valor contundentes (caso de Vernhagen, que chega a qualificar de historiador “mercenário”).

Outro tópico a respeito do qual há pontos de contacto entre as interpretações de Manoel Bomfim e de Oliveira Martins é a compreensão da Independência do Brasil não como um momento específico, mas como um processo, valorizando as tentativas revolucionárias de 1817, na Bahia e em Pernambuco. Segundo Martins, o Brasil já era uma nação no século XVIII, quer do ponto de vista territorial, quer do ponto de vista cultural e étnico. Não foi a acção dos monarcas portugueses - D.João VI ou D.Pedro - que lhe deu a independência. Escreveu o historiador português em 1880: “A independência do Brasil era um facto necessário, como consequência da história anterior, e não acto voluntário de um homem. Este facto é o importante, secundária a intervenção quase-passiva do príncipe [D.Pedro]”<sup>49</sup>. Mas enquanto Bomfim dava, sobretudo, atenção à revolução de 1817 (“*marco iluminado* do nacionalismo brasileiro”<sup>50</sup>), Oliveira Martins não esquecia 1808 e a transferência da Corte para o Brasil - embora sublinhasse que nesse momento já o Brasil era independente. Por seu lado, a este respeito, Bomfim posicionava-se, sobretudo, em oposição a uma tradição historiográfica que remontava aos anos seguintes à Independência e que acentuava a função

<sup>44</sup>Bomfim, Manoel. *O Brasil na história*, p.300.

<sup>45</sup> Idem, *O Brasil nação. Realidade da soberania brasileira* (prefácios de Wilson Martins e Ronaldo Conde Aguiar), 2ª ed., Rio de Janeiro: 1996, p.472.

<sup>46</sup> Idem, p.404. Note-se que Oliveira Martins também esboçara um contraste entre o carácter português e o carácter castelhano em “Os povos peninsulares e a civilização moderna” (publicado na *Revista Ocidental* em 1875) e depois na *História da Civilização Ibérica* (1879).

<sup>47</sup> Idem, *O Brasil na história*, p.77.

<sup>48</sup> Idem, *O Brasil na América*, pp. 284, 340-342, 378, 443.

<sup>49</sup> Martins, J.P. Oliveira. *O Brasil e as colónias portuguesas*, 5ª ed., Lisboa: 1920 (1880), p.108. Cf. também o subcapítulo “Constituição geográfica da nação”, pp.89-95.

<sup>50</sup> Idem, *O Brasil na História*, p.409.

do Império na construção de uma memória nacional, através do Instituto Histórico-Geográfico Brasileiro e, em particular, da obra de Vernhagen (que aliás, Bomfim execrava)<sup>51</sup>.

Vimos já que Oliveira Martins deixou, a partir de 1880, de perfilhar o conceito de leis sociais. Mas o organicismo e o biologismo social do historiador português, em larga medida importados da historiografia e da sociologia francesa e alemã<sup>52</sup> - aliás, bem evidentes também em Bomfim - permaneceram. O ponto de partida e a principal fonte de Manoel Bomfim para a compreensão da história de Portugal, à qual dedicou tantas páginas, foi sem dúvida a obra de Oliveira Martins. E neste terreno, as convergências são muitas<sup>53</sup>.

Bomfim adota, no essencial, a tese de Oliveira Martins sobre a separação política de Portugal, coincide (embora não completamente) com a sua leitura da decadência e recorre a uma série de conceitos que haviam permitido ao historiador português construir uma perspectiva unitária sobre o todo peninsular: *povos ibéricos (ou peninsulares), civilização da península, heroísmo peninsular, carácter nacional, alma nacional*. Ou diferenciar características específicas de cada nação. Outros conceitos que Bomfim colhe em Oliveira Martins identificam tendências sociais e de mentalidade que qualifica muito negativamente: *parasitismo social e bacharelismo*. No caso do parasitismo, a fonte foi o autor do *Portugal contemporâneo*.<sup>54</sup> E não só. Outras inspirações foram decerto Alexandre Herculano e também os socialistas franceses Massart e Vandervelde<sup>55</sup>.

Bomfim distingue um parasitismo depredador do parasitismo sedentário. O primeiro, um parasitismo depredador, assente no tráfico de escravos, na rapina e na pirataria, terá depois dado lugar ao sedentarismo e ao parasitismo “integral”, alheio aos contactos com o exterior e à produção. Esta limitava-se a uma agricultura centrada em três ou quatro culturas e à exploração mineira (ouro e diamantes)<sup>56</sup>. Na *História de Portugal* de Oliveira Martins, Bomfim colhe múltiplos exemplos destas modalidades de parasitismo, no império oriental e depois no Brasil, citando largamente esta obra<sup>57</sup>.

Outro estigma arcaico que Bomfim tipifica, associando-o ao parasitismo, é o bacharelismo: cultura livresca e retórica de bacharéis que teriam construído toda uma tradição intelectual, não apenas no Brasil, mas na América do Sul. Tal como Oliveira Martins (e antes dele Mello Moraes), o ensaísta brasileiro identifica, sobretudo, os bacharéis em Direito e a sua mentalidade como artífices da mentalidade e da ideologia dominantes no Brasil, através da governação. Também Oliveira Mar-

---

<sup>51</sup> Jancsó, Istvan & Pimenta, João Paulo. “Peças de um mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira)”, *Brasil: Formação do Estado e da Nação* (org. István Jancsó), São Paulo: 2003, pp.127-175.

<sup>52</sup> Cf. Catroga, Fernando. “História e ciências sociais em Oliveira Martins”, *História da História em Portugal*, Lisboa: 1996, pp.117-136.

<sup>53</sup> É, aliás, significativo que as frequentes citações que faz das obras do historiador português não lhe sejam atribuídas em nota (a primeira nota que refere a *História de Portugal* de Martins ocorre já na terceira parte de *A América Latina*, p.83). O que provoca um efeito de naturalização e de assunção das visões históricas do autor português. Mas Bomfim acabará por demarcar-se dele. Inicialmente por meio de subtis alusões irónicas, depois, a propósito da teoria das raças superiores e inferiores, abertamente, dando-o como exemplo dos “descendentes dos negreiros” (p.253) e dos “filósofos do massacre” (p.259).

<sup>54</sup> Martins, J.P. Oliveira. *Portugal Contemporâneo*, 7ª ed., vol. III, Lisboa: 1953 (1880), p.25.

<sup>55</sup> Massart, Jean & Vandervelde, Émile. *Parasitisme organique et parasitisme social*, Paris : 1898. Em sintonia com biologismo social então muito em voga, estes autores estabeleciam uma estreita analogia entre os fenómenos biológicos e os fenómenos sociais, entre parasitismo orgânico e parasitismo social.

<sup>56</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina*, pp. 105 e 136.

<sup>57</sup> Id., *Idem*, pp. 108 e 111.

tins via o bacharelismo na origem de uma prática política assente na retórica formalista colhida na Universidade. Mais uma herança da cultura política portuguesa.

Um aspecto em que há divergência entre os dois autores prende-se com a própria geografia a que se sentem ligados. Oliveira Martins alimentava uma posição muito crítica em relação ao nacionalismo historicista que dominava a cultura histórica no Portugal do seu tempo. O que não impede que desse expressão a um patriotismo português e a um patriotismo ideal, hispânico. Escreveu uma *História da Civilização Ibérica* (1879) que foi, a diversos títulos, uma obra marcante enquanto primeira tentativa de história integrada de Portugal e Espanha que teve alcance transnacional, em múltiplas traduções espanholas e inglesas.

Bomfim era um nacionalista republicano e socialista, envolvido na *res publica*. Chegou a ser diretor da Instrução Pública do Rio de Janeiro (1905) e foi nomeado Diretor Geral da Instrução Pública do Distrito Federal (1906). Estava empenhado em “fazer o povo” brasileiro, alfabetizando-o e dotando-o de cultura cívica por meio da educação pública, num combate contra analfabetismo e a ignorância, que arredavam a nação da modernidade (não era essa uma problemática iluminista bem portuguesa, nos séculos XIX e XX?). Estava, pois, preocupado com a nacionalização da população brasileira. Note-se, todavia, que Bomfim escreve também como americano, em nome da América Latina. Está empenhado em defendê-la dos preconceitos e da ignorância que acerca dela se foram difundindo. Tem confiança no seu progresso futuro. É, aliás, significativo que dedicasse o seu ensaio sobre a América Latina “a Sergipe, ao pedaço de terra americana em que nasci”. Bomfim diz que adopta um conceito geográfico de *América Latina*. Mas, como é sabido, esse conceito não é só nem principalmente geográfico, antes foi instrumentalizado politicamente pela cultura histórica francesa para os seus propósitos expansionistas. E foi combatido por defensores do pan-hispanismo em Espanha e Portugal – que preferiam a designação de *América Hispânica*. Pode então perguntar-se: porque razão começou por adoptar o conceito de *América Latina* e não o de Hispano-América ou o de Ibero-América? Creio que por duas razões: em primeiro lugar, o seu nacionalismo cultural e político distanciava-o de outras terminologias que evocavam o passado colonial (Hispania e Ibéria). Por outro, o nome América Latina estava mais difundido em França, onde o autor viveu. Mas mais tarde, em 1929, Bomfim distanciar-se-ia criticamente deste conceito: “a expressão América Latina era equivocada, pois o que existe eram diferentes nações neo-ibéricas, na diferença de tradições”<sup>58</sup>. Ou seja, o conceito de América Latina não permitiria captar a variedade de experiências históricas nacionais em contexto americano.

## Concluindo

Manoel Bomfim via na história um instrumento de combate cultural e ideológico<sup>59</sup> em que se plasma a experiência humana das nações, um instrumento que longe de ser neutro e asséptico

---

<sup>58</sup> Id., *O Brasil na América*, 1929, p.196.

<sup>59</sup> “A história é o campo de batalha onde se travam todos esses combates de que resulta a vitória de umas instituições sobre as outras, de classes e de doutrinas, em detrimento de outras, pois que – as instituições e classes e doutrinas... são outros tantos veios em que deriva a experiência comum, como são os aspectos concretos em que as tradições se confrontam e se combatem. No final, toda a história se reduz a contendas de tradições, sem perder, por isso, o seu papel superior – de fazer a confiança da nação nos próprios destinos, delineados pelos factos já explícitos”. *O Brasil na história*, p.37. Palavras que ecoam o recente livro de Enzo Traverso, *L'histoire comme champ de bataille*, Paris: 2011.

era socialmente comprometido. Em nome do presente e do futuro, combatia um passado que permanecia vivo e que, a seu ver, fazia das velhas metrópoles ibéricas um caso aparte na história da humanidade: “Viveram trezentos anos indiferentes à evolução que se fazia no resto do mundo, obstinados em permanecer no passado, e esse passado levou-os quase à morte...”<sup>60</sup>. Mas a história tinha no seu entender uma função de nacionalização do passado, inculcando confiança à comunidade nacional.

Oliveira Martins não assumia de um modo tão explícito e frontal esse carácter pragmático de confronto político na sua obra historiográfica: o sentido crítico que alimentava em relação ao historicismo nacionalista e a visão transnacional dos problemas portugueses preveniam-no em relação às intromissões do sentimento patriótico na escrita da história. No entanto, em diversos trabalhos não deixou de ser sensível ao juízo de valor – positivo ou negativo – sobre personalidades históricas e a própria nação. Bomfim herdou de Oliveira Martins grande parte da sua interpretação voluntarista da história de Portugal, quer no que toca à formação da nação, quer no que toca ao olhar crítico do historiador português sobre a expansão ultramarina e a decadência. E até mesmo o uso de uma série de conceitos, aliás, muito difundidos por outros autores na cultura histórica portuguesa. Bomfim adoptou (e adaptou) alguns desses conceitos à sua reflexão sobre o caso do Brasil no contexto da América Latina, reforçando assim a sua oposição à herança política e cultural da antiga metrópole: é o caso de parasitismo e de bacharelismo. Mas ao invés da controversa teoria das raças superiores e inferiores que Oliveira Martins perfilhara, Bomfim descentra a perspectiva e valoriza a componente índia na formação da nação brasileira – sem esquecer a componente negra. A este respeito, o autor de *A América Latina* é um frontal opositor e decerto o mais profundo crítico do racialismo de Oliveira Martins. Este último, embora adepto de um ideal socialista de democracia enquanto fim a alcançar, aderira, contudo, à teoria étnica então dominante entre as elites do velho continente na era dos impérios: a tese da superioridade da raça indo-europeia na imposição do progresso e da civilização a toda a humanidade<sup>61</sup>. Compreende-se pois que os dois autores sustentassem ideais bem diversos para o Brasil. O português via nele uma grande nação neo-latina, sobretudo colonizada por portugueses, espanhóis e italianos (o que aliás não estava em sintonia com o seu arianismo): „ Uma nação europeia e não mestiça, tal deve ser o pensamento, o alvo dos estadistas. Uma nação europeia e uma nação neo-latina, neo-ibérica, neo-portuguesa - para acentuar bem, no futuro, a existência deste povo infeliz, energicamente dotado outrora, hoje caduco e digno de melhor sorte”<sup>62</sup>.

Em frontal oposição a este ideal paternalista construído a partir da Europa, a partir de dentro – ou seja, da América do Sul - Bomfim via no Brasil uma nação cruzada, resultado da fusão de diversas raças e culturas. Recusava assim uma identidade étnica europeia que se distanciava do carácter multiétnico da sociedade brasileira – via esta como exterior à América do Sul, embora fosse devedor de conceitos de progresso e civilização de matriz europeia. A sua oposição frontal à narrativa histórica racialista tinha, por outro lado, um sentido de defesa da identidade nacional brasileira

---

<sup>60</sup> Bomfim, Manoel. *A América Latina*, p.119. Ao considerar deste modo negativo a excepcionalidade da história das nações ibéricas, Bomfim aproximava-se da leitura dominante na historiografia anglo-saxónica e, particularmente na historiografia norte-americana do século XIX: a Espanha como paradigma negativo de declínio e atraso. Veja-se, Kagan, Richard. “Prescott’s Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain”, *American Historical Review*, vol.101, nº2, Abril 1996, pp.429-430.

<sup>61</sup> Escusado será dizer que esta teoria assentava no desconhecimento do que fora a história do Oriente (China, Japão, Índia, Sudoeste asiático) até ao século XIX.

<sup>62</sup> J.P. Oliveira Martins, *Op.cit.*, p.176.

ameaçada pelo etnocentrismo europeu. O seu grande propósito era a construção de uma sociedade democrática e plenamente integrada de cidadãos, no seu ponto de vista crítico chegava a pôr em causa que o Brasil em que dominava o analfabetismo e a pobreza já fosse uma nação.

Todavia quer o ensaísta brasileiro quer Oliveira Martins consideravam que a grande nação sul-americana se formara antes da Independência em 1822. E coincidiam no reconhecimento de que a sua unidade territorial e política se deveria aos portugueses e à sua tradição. Ambos renegavam o passado de Portugal e do Brasil bragantinos. Ambos eram muito críticos em relação ao tempo presente que lhes foi dado viver. Mas divergiam profundamente quanto à apreciação do Brasil e do seu futuro – divergência que tinha muito que ver com os diferentes conceitos que tinham de raça. Bem se poderá pois, dizer que na relação Manoel Bomfim-Oliveira Martins se consubstancia afinal a complexa relação entre a elite intelectual brasileira e Portugal: proximidade e distância crítica, atracção e repulsa.

## **Bibliografia**

- Aguiar, Ronaldo Conde, *O rebelde esquecido - tempo, vida e obra de Manoel Bomfim*, São Paulo: 2000
- Bomfim, Manoel, *A América Latina males de origem* (pref. de Darcy Ribeiro, Franklim de Oliveira e A. Amaral), Rio de Janeiro: 1993 (1905).
- Idem, *O Brasil na história. Deturcação das tradições. Degradação política*, Rio de Janeiro-São Paulo-Belo Horizonte: 1930.
- Idem, *O Brasil na América, Caracterização da formação brasileira*, Rio de Janeiro-São Paulo-Belo Horizonte: 1930.
- Idem, *O Brasil nação, realidade da soberania brasileira* (prefácios de Wilson Martins e Ronaldo Conde Aguiar), 2ª ed., Rio de Janeiro: 1996
- Idem, *O Brasil*, São Paulo: 1940 (1935)
- Catoga, Fernando, “História e ciências sociais em Oliveira Martins”, *História da História em Portugal*, Lisboa, 1996: pp.
- F. Archilés, M. García Carrión e I. Saz eds. *Nación y nacionalización, Una perspectiva europea comparada*, Valencia: 2013
- Guerreiro, Manuel Viegas, *Temas de antropologia em Oliveira Martins*, Lisboa: 1986
- Guimarães, Lucia M. Paschoal, “A luso-brasilidade e o projeto da revista Atlântida”, *Cultura Revista de História e teoria das ideias*, vol.26, 2009, <<http://cultura.revues.org/381>>
- Jancsó, Istvan e J. Paulo Pimenta, “Peças de um mosaico”, em *Brasil, formação do Estado e da Nação* (org. István Jancsó), São Paulo: 2003, pp. 127-175.
- João, Maria Isabel, *Memória e Império. Comemorações em Portugal (1880-1960)*, Lisboa: 2002.
- Kagan, Richard, “Prescott’s Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain”, *American Historical Review*, vol.101, nº2, Abril 1996, pp.429-430.
- Martins, J.P. Oliveira Martins, *História da Civilização Ibérica*, 6ª ed., Lisboa: 1946.
- Idem, “A História de Portugal e os críticos”, *História de Portugal* (introd. de Isabel Faria e Albuquerque e pref. de Martim de Albuquerque), vol.II, Lisboa, s.d. (1879), Lisboa: s.d.
- Idem, *O Brasil e as colónias portuguesas*, 5ª ed., Lisboa: 1920 (1880).
- Idem, *Portugal contemporâneo*, 7ª ed., vol. III, Lisboa: 1953 (1880)

- Idem, “ Da natureza e lugar das ciências sociais”, em *Literatura e Filosofia*, Lisboa: 1955 [ texto de 1881]
- Idem, *As raças humanas e a civilização primitiva*, 4ª ed., 2 vols., Lisboa: 1921 (1881).
- Jean Massart e Émile Vandervelde, *Parasitisme organique et parasitisme social*, Paris : 1898.
- Pureza, André “Introdução ao Pensamento Social de Manoel Bomfim”<http://www.webartigos.com/artigos/introducao-ao-pensamento-social-de-manoel-bomfim/52678/>
- Quiroga, Alejandro y Archilés, F. (eds.), *La nacionalización en España*, *Ayer*, nº90, 2013  
*Ayer*, nº90, 2013 (2), pp.13-137.
- Rodrigues, Bettencourt, *Uma confederação luso-brasileira*. Factos, opiniões e alvitres, Lisboa: 1923.
- Silva, Alberto da Costa e, “Quem fomos nós no século XX: as grandes interpretações do Brasil”, *Viagem incompleta: a experiência brasileira, 1500-2000* (org. Carlos Guilherme Mota), São Paulo: 2000, pp.17-41.
- Sussekind, Flora e Ventura, Roberto, *História e dependência*. Cultura e sociedade em Manoel Bomfim, São Paulo: 1984.
- Viana, Francisco J. Oliveira, *Populações meridionais do Brasil, história, organização, psicologia*, 2 vols., Itatiaia, 1987 (1ª ed.1920)



# Literatura luso-brasileira nas viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil de Ana de Castro Osório<sup>1</sup>

Angela de Castro Gomes  
UFF – UNIRIO, Brasil

## **Resumo:**

O objetivo desta comunicação é acompanhar uma das iniciativas da republicana, feminista, escritora e editora Ana de Castro Osório (1872-1935), visando à construção de um projeto político-educacional que articulasse Portugal e Brasil nos anos 1910/20. Ela analisa o processo de produção e as características do livro *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda pelo Brasil*, que foi uma grande aposta de Ana. Publicado em 1923, em Lisboa, pela editora da autora – Lusitânia -, ganharia uma segunda edição em 1998, no contexto da Expo 98 e do quinto centenário do Descobrimento do Brasil. A reedição evidencia que a intenção de aproximar as crianças brasileiras e as portuguesas, pela língua e cultura comuns, é projeto revisitado e atualizado 70 anos depois.

**Palavras-chave:** livros de formação; literatura de viagem; relações luso-brasileiras; literatura infanto-juvenil

## **1. Ana de Castro Osório vai à Expo-98**

Em fim de maio de 1998 inaugurou-se, em Portugal, a Exposição Internacional de Lisboa ou como se tornaria conhecida, a Expo-98. Anunciada como a última das exposições universais do século XX, reuniu 146 países e 14 organizações de todos os continentes e durante os quatro meses em que esteve aberta, cerca de 11 milhões de pessoas a ela compareceram. Seguindo a tradição, cada país participante construiu um pavilhão, com o qual se mostrava para o mundo. Inovando a tradição, a Expo-98 diferenciou-se das anteriores ao escolher um tema específico para o evento: “Os oceanos: um patrimônio para o futuro”.

O fato de a Exposição Internacional de Lisboa ter escolhido como tema os oceanos e ter sido organizada por uma Comissão para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, tornou-a um acontecimento especial para o Brasil. Com esse perfil, ela se inseriu no circuito dos preparativos

---

<sup>1</sup> Este texto faz parte do projeto de pesquisa financiado por uma Bolsa de Produtividade do CNPq, nível A 1, intitulado “Viriato Corrêa: história, memória e historiografia”. É versão resumida do capítulo “A Grande Aliança, de Ana Castro Osório: um projeto político-pedagógico luso-brasileiro”, in *Ensino de História: usos do passado, memória e mídia*, Rio de Janeiro, Ed. FGV, 2014, p. 79-112.

para as Comemorações dos 500 anos de Descobrimento do Brasil, a ser festejado no ano 2000, recebendo atenção particular de nossas autoridades políticas. Assim, se o Brasil possuía uma prática de apresentar-se em exposições dessa natureza desde a que se realizou em Londres, em 1851, não poderia deixar de participar de um evento com significados tão especiais. O pavilhão que o governo brasileiro mandou construir em Lisboa procurou ser monumental, ocupando 1.300 metros quadrados e explorando fartamente nossas mais conhecidas e propagadas belezas naturais e riquezas culturais.

A Expo-98 era uma exposição universal, mas também era um acontecimento particularmente caro a Portugal e ao Brasil, ligados e não separados por um oceano. Tudo, de ambos os lados do Atlântico, que remetesse aos vínculos históricos entre os dois países chamou a atenção dos organizadores. Foi nesse contexto e como uma gota desse oceano, que o livro *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil*, da intelectual portuguesa Ana de Castro Osório ganhou uma edição comemorativa. Ela foi feita pelo Instituto Piaget de Lisboa, sendo organizada e prefaciada por Fernando Vale, um professor ligado à literatura infantil, que estudou Letras na Universidade de São Paulo e na Universidade de Lisboa. Alguém absolutamente adequado para apresentar a o livro, justificando tal escolha como uma pequena homenagem a Ana de Castro Osório (1872-1935): “por [ela] ter defendido e promovido constantemente o intercâmbio luso-brasileiro.”<sup>2</sup>

Vista da perspectiva de fim do século XX, a autora é apresentada “como dotada de grande talento narrativo”. Era, na verdade, uma bem sucedida continuadora da obra de João de Deus, um dos mais importantes intelectuais da educação de Portugal no início do século XX, especialmente no que dizia respeito à criação de uma literatura nacional dirigida às crianças, quer estivessem dentro ou fora da escola. Portanto, era uma pioneira da literatura infantil portuguesa, imbuída de forte dimensão nacionalista e também do que então se chamava de uma pedagogia maternal. Seus livros foram traduzidos para o francês, o italiano e o espanhol, sendo ela também tradutora e editora de muitos contos maravilhosos da tradição europeia, como os de Anderson e dos Grimm, como assinala Fernando Vale.

Ana, portanto, destacou-se no cenário cultural e político português de fim do século XIX e início do XX, uma vez que, além de sua atuação cultural, era também uma republicana militante. Nesse contexto, não foi a única a priorizar a literatura infantil, muito menos a lutar por inovações na educação, como estratégia para trazer progresso a seu país. Aliás, esse era um claro investimento que se fazia em Portugal, quando a propaganda republicana se fortalecia e a monarquia entrava em grave crise. Uma escalada que foi ganhando força nesse período e acabou desembocando na instalação da República, em 1910. Muitos intelectuais atuaram por meio de ações político-culturais e, entre eles, vários eram do sexo feminino, diferentemente do Brasil, onde as mulheres se destacaram menos. Assim, o que singulariza Ana, nesse conjunto de intelectuais, sobretudo aqueles voltados para a “invenção” de uma literatura infantil portuguesa – o que justificava a homenagem a ela prestada em 1998 –, era o fato de a autora e editora ter se dedicado à construção de um intercâmbio luso-brasileiro, escrevendo para crianças e para adultos, dos dois lados do Atlântico. Tal intenção,

---

<sup>2</sup> Estou trabalhando como um exemplar dessa edição comemorativa, consultado na Biblioteca Nacional de Portugal. OSÓRIO, Ana de Castro. *Viagens maravilhosas de Felício e Felizarda pelo Brasil*, Lisboa: Instituto Piaget, 1998, p. 10.

que se tornou um verdadeiro projeto,<sup>3</sup> materializou-se particularmente em alguns livros, entre os quais vale destacar mais dois: um volume que reunia um conjunto de conferências proferidas no Brasil quando das comemorações do Centenário da Independência, intitulado *A grande aliança* (Lisboa: Lusitânia, 1924); um romance que se passa no Brasil, com o sugestivo título de *Mundo Novo* (Lisboa: Lusitânia, 1925).

Ou seja, a iniciativa mais expressiva de seu projeto de atravessar o Atlântico, especialmente se considerarmos sua literatura dirigida às crianças, é o livro *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil*. Como Fernando Vale observa, ele tinha em vista “um lúcido relacionamento com os fatos histórico-culturais que deviam servir para unir Portugal e Brasil”, o que explicava o interesse na reedição do livro em 1998. Como a literatura infantil publicada por Ana sempre dera muita atenção às ilustrações, o ilustrador A. Joudain também é apresentado por Fernando Vale. Era um belga, pintor e caricaturista, que viveu em Portugal nos anos 1920, dedicando-se, em especial, à ilustração de livros infantis,<sup>4</sup> como já se fazia em diversos outros países europeus, em especial na Inglaterra. Assim, a reedição do livro – de “leitura informativa, formativa e recreativa” – era uma justa homenagem a Ana de Castro Osório e uma “interessante história de viagens e de muita aventura”, bem ao sabor infantil.<sup>5</sup>

Assim, no final do século XX, Felício e Felizarda iriam, mais uma vez, viajar rumo ao Brasil, atravessando o Atlântico com nova encadernação. Se da primeira vez a viagem não foi tão aventurosa, uma vez que a década de 1920 não foi muito favorável a projetos que buscassem divulgar uma literatura infantil luso-brasileira, talvez a virada do século XX para o XXI trouxesse à autora e a seus personagens mais alegrias. Era com certeza o que se pretendia, atualizando, em contexto histórico inteiramente diverso, a proposta de tornar a literatura infantil um meio para unir os países que falam português.

Tendo como eixo tal iniciativa, esse texto quer ressaltar a atuação dessa intelectual, considerada exemplar para se pensar a categoria de mediador cultural que estrutura todo o volume, chamando-se a atenção do leitor para algumas de suas faces. Em primeiro lugar, a face de editora, tradutora e autora de livros de literatura infantil que tinham como marca principal “salvar e divulgar” o folclore português, entendido por ela como o “coração” cultural e sentimental da identidade das nações.<sup>6</sup> Ana deve ser considerada uma intelectual folclorista, autora e editora de livros infantis, bastante inovadora e bem sucedida. Aliás, ser editora era condição vital para a consecução de seus objetivos pedagógicos. Em segundo lugar, sua face mais explicitamente política, dedicada à elaboração e à implementação de um projeto, cujo objetivo principal era alcançar um público de crianças e mulheres que falassem português. Para tanto, Ana apostou na força integradora da língua, da história e das práticas culturais populares,<sup>7</sup> em especial para estabelecer pontes entre o Brasil e Portugal.

---

<sup>3</sup> Estou usando a categoria projeto conforme propõe Gilberto Velho em *Projeto e metamorfose: antropologia das sociedades complexas*, Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1994.

<sup>4</sup> Entre os ilustradores de seus livros estiveram Leal da Câmara, Raquel Roque Graneiro, Hebe Gonçalves, Laura de Almeida Nogueira, Alfredo Morais, Mily Possos.

<sup>5</sup> Vale, Fernando. “Prezado leitor” em *Idem*, p. 13 e 14.

<sup>6</sup> Em 1962, Ana de Castro Osório tem o livro *Contos, fábulas, facécias e exemplos da tradição popular portuguesa*, publicado pela Sociedade de Expansão Cultural em Lisboa. Não consegui ter acesso a esse livro.

<sup>7</sup> Estou plenamente consciente das críticas à categoria cultura popular que, como ensinou Chartier, é uma criação letrada. Mas tal categoria é usada por intelectuais do período, exatamente para nomear o conjunto de práticas culturais nomeadas como folclóricas.

Evidentemente, tais distinções são apenas analíticas, uma vez que as faces de Ana compõem um personagem múltiplo e complexo, interpenetrando-se continuamente através do tempo.

## ***2. A “grande aliança”: escrevendo e editando livros para crianças que falam português***

Ana de Castro Osório foi uma escritora e editora, que se engajou nas causas do republicanismo e do feminismo em Portugal de fim do século XIX e início do XX, exatamente quando ruía a Monarquia e ascendia República. Sua obra é vasta e diversificada, estendendo-se ao longo de quase 40 anos. Ela é composta por artigos de jornal,<sup>8</sup> contos, romances, peças de teatro, livros didáticos, literatura infantil, traduções, discursos, conferências, além de uma intensa correspondência, que pode ser consultada no Espólio da família Castro Osório, na Biblioteca Nacional de Portugal.

A história de vida de Ana demonstra a centralidade dos vínculos familiares e de sua militância republicana e feminista para o desenvolvimento de suas atividades letradas. Tanto que ela se casa, em 1898, com um militante republicano, Paulino Gomes de Oliveira, também jornalista e escritor. Os dois atuam juntos em várias iniciativas, inclusive, a que preparou o traslado dos restos mortais de Almeida Garret para o Convento dos Jerônimos, em 1903. Depois disso, Paulino se envolveria no levante revolucionário de janeiro de 1908, no Porto, tendo que se exilar no Brasil durante algum tempo.

Mas ele estava em Portugal quando da proclamação da República e são suas relações políticas que explicam sua nomeação como cônsul em São Paulo, em 1911. Esse é um dado fundamental, pois Ana se muda com o marido e seus dois filhos para o Brasil, onde vive até 1914. O período é curto e seu retorno se dá em circunstâncias trágicas, já que Paulino fica doente e morre no Brasil. Assim, ela volta viúva para seu país, onde vai morar em Lisboa até sua morte, em 1935. Sua trajetória como republicana não é tão invulgar, pois tem início com um grande engajamento, desdobrando-se para uma crescente desilusão, até chegar a alguma simpatia com o salazarismo (após 1926), o que, sem dúvida, deve ter contribuído para a desvalorização de suas contribuições após os anos 1970.

De toda a forma, passado o impacto maior do momento pós Revolução dos Cravos, ela se tornou uma intelectual razoavelmente reconhecida e estudada em Portugal. Os trabalhos a ela dedicados concentram-se no campo da literatura, especialmente da literatura infantil, em função de sua contribuição pioneira, já assinalada. Na história, eles continuam pouco numerosos, privilegiando basicamente sua atuação como líder feminista.<sup>9</sup> Nesse caso, seus textos e ações tiveram grande repercussão, especialmente em dois pontos: na luta por uma lei do divórcio, que foi aprovada;<sup>10</sup> e na defesa do direito de voto à mulher, que não foi acolhida e se tornou uma das razões das críticas de Ana aos republicanos e ao novo regime.

---

<sup>8</sup> Ela dirige *O Jornal dos Pequenininos* (1907-08) e escreve no jornal *O Radical* (1910-11), orientado por seu marido. Esteves, João. “Ana de Castro Osório” em Novoa, Antônio. *Dicionário de Educadores Portugueses*, Lisboa: Editora Asa, 2003, p. 1019-1026.

<sup>9</sup> Ela foi uma das fundadoras da Liga Republicana das Mulheres Portuguesas, por exemplo.

<sup>10</sup> Após colaborar com o presidente Afonso Costa na elaboração da lei do divórcio de 1911, ela publica um texto, intitulado *A mulher no casamento e no divórcio*.

Mas além desses campos de militância, Ana, como seu marido, também era maçom. Aliás, os vínculos entre Maçonaria e República, em Portugal, são muito fortes e evidentes. Pode-se dizer que eles marcam o republicanismo português, o que significa que essa era uma rede de sociabilidade política e intelectual muito ativa para a promoção do ideário republicano. Muitos homens republicanos eram grandes lideranças da Maçonaria. O que importa, no entanto, é o fato de Ana ser mulher, o que chama a atenção para a presença de mulheres dentro de uma instituição marcada pelo segredo e pelo masculino. Em 1907 foi iniciada na seção feminina da Loja Humanidade, tornando-se, posteriormente, sua presidente, com o nome Leonor da Fonseca Pimentel. Sua ligação com a Maçonaria não se desfez durante o tempo em que passou no Brasil, pois, quando retornou, em 1915, o que é um tanto surpreendente, fundou uma loja feminina, a Carolina Ângelo, da qual foi Venerável.

Portanto, Ana de Castro Osório participava de várias redes de sociabilidade política e intelectual em Portugal, o que certamente facilitou sua vida no Brasil, ainda mais sendo a esposa de um importante cônsul português. Como a proposta deste texto é privilegiar a atuação de Ana como uma intelectual mediadora, o centro da reflexão é o processo de construção de seu projeto político-cultural, que ela mesma costumava nomear de a “Grande Aliança”. Tal aliança se realizaria especialmente pela escrita de livros que pudessem atravessar o Atlântico, com os valores e tradições que uniam portugueses e brasileiros. Esse projeto não era restrito às crianças, embora as privilegiasse largamente, atingindo também os adultos, no caso mulheres e mães. A moderna “pedagogia maternal” de Ana seguia várias estratégias, podendo ser exercida através de múltiplos temas, personagens e gêneros literários. A meu ver, ela foi descobrindo as possibilidades de tal projeto ao longo dos anos 1910, para o que foi decisiva sua mudança para o Brasil em 1911. Seu retorno para Portugal, por conseguinte, não interrompe suas intenções e iniciativas, apenas redirecionando-as, como se verá.<sup>11</sup>

Nos estudos biográficos dedicados a essa intelectual,<sup>12</sup> registra-se sempre que, em 1897, ela montou uma editora: a Livraria Editora Para Crianças, em Setúbal, onde vivia, e com o necessário apoio de seu pai. A editora voltou-se para a publicação de uma coleção de livros infantis – com o título Para Crianças –, que era, em vários aspectos, algo pioneiro. No lastro de João de Deus, mas não só dele, a coleção reunia histórias maravilhosas e contos da tradição portuguesa, concentrando a maior parte dos esforços de Ana nas décadas de 1890 e 1900. Para se avaliar o tamanho do empreendimento, vale assinalar que foram lançados nada menos que 18 volumes, merecendo destaque *Contos tradicionais portugueses*, de 1903, uma coletânea organizada inteiramente a partir de histórias da tradição portuguesa, recolhidas e adaptadas pela própria autora.<sup>13</sup> Uma realização que aponta para o fato de ela estar envolvida diretamente, mesmo que com todas as limitações que se possa reconhecer aos procedimentos da época, em um trabalho de recolha de contos da tradição oral como o faziam os chamados intelectuais folcloristas.

---

<sup>11</sup> Estou trabalhando com uma série de conceitos de Jean François Sirinelli, em vários de seus textos, como intelectual, rede de sociabilidade, vetor cultural, trajetória, entre outros.

<sup>12</sup> Entre outros: Esteves, João. “A coleção Castro Osório: Ana de Castro Osório (1872-1935) em *Leituras, Revista da Biblioteca Nacional*, n. 1, outono, 1997 e Medeiros, Fátima Ribeiro de. *Do fruto à raiz: uma introdução às histórias maravilhosas da tradição popular portuguesa recolhidas e recontadas por Ana de Castro Osório*, Setúbal, Gailivro, 2003. Ver também “Ana de Castro Osório: faleceu ontem ...” *O Século*, 24 de março de 1935, p. 2.

<sup>13</sup> Na coleção “Para Crianças” os volumes 3, 4, 8, 12, 13 e 14 são *Contos tradicionais portugueses*; os volumes 2, 6 e 7 são *Contos maravilhosos*.

Aliás, o trabalho com o folclore, em fim do século XIX e início do XX, era reconhecido como um tipo de conhecimento fundado em procedimentos científicos advindos da etnografia, que consistia em recolher, para salvaguardar, os costumes de um povo, fossem eles lendas, contos, cânticos, práticas alimentares, de vestuários, festas etc. Portanto, tratava-se de sistematizar em linguagem culta, um antigo conjunto de saberes populares, transmitido basicamente pela oralidade e repetição, de geração a geração, entendido como algo singular e típico de certos grupos sociais em cada nação. Esse repertório popular e nacional permanecia “vivo” no imaginário das populações “simples”, principalmente a população rural, mais pobre e sem instrução. A atuação dos folcloristas foi intensa no início do século XX, organizando-se em movimento e mobilizando intelectuais internacionalmente.

Tendo eclodido em vários países europeus no século XIX, a produção dos folcloristas também foi importante no Brasil, valorizando a poesia e a música popular, inclusive em suas manifestações negras e mestiças, quer no campo, quer nas cidades. Tanto em Portugal como no Brasil, a atuação desses intelectuais “era fruto de diálogos e conflitos culturais entre diferentes e desiguais”, tornando-se uma arena de disputas importante, sobretudo quando envolvia temas como a raça, o popular e o sentido das atividades educacionais, por exemplo.<sup>14</sup> No Brasil, esse é um espaço intelectual em que algumas mulheres também se destacaram, exatamente porque, como em todo o mundo, defendiam que as tradições populares estavam no centro de uma pedagogia nacional, devendo ser cultivadas e apresentadas ao povo e às crianças através de livros acessíveis e atraentes. O exemplo mais interessante, considerando a trajetória de Ana, é o da professora mineira Alexina de Magalhães Pinto que, em 1916, publica pela Livraria Francisco Alves do Rio de Janeiro, *Cantigas das crianças e do povo, danças populares*. Entre diversos folcloristas do sexo masculino, também se destaca Júlia Brito Mendes, pianista e autora do prólogo, de 1911, da coleção intitulada, *Canções populares do Brasil*.<sup>15</sup>

O que se deseja com tais referências, é deixar claro que o trabalho literário e editorial de Ana de Castro Osório se insere nesse contexto mais amplo, que faz a conexão entre a figura do intelectual folclorista – alguém voltado para o passado imemorial de uma nação e para seu povo – e a figura do intelectual educador. Nesse caso, o povo e as crianças se aproximariam em sua simplicidade e curiosidade “pura”, tendo as tradições populares um alto valor moral e educativo.<sup>16</sup> Portanto, todos aqueles que se dedicavam a uma missão civilizadora/educativa, deviam acreditar não só na possibilidade de realizá-la através da escola, como igualmente pela melhoria da literatura infantil, essencial ao progresso educacional das crianças. Nesse sentido, Ana defendia uma tese considerada polêmica e que consistia em acreditar e utilizar o valor pedagógico do maravilhoso na educação infantil, negando que ele pudesse ser prejudicial ao aprendizado das crianças. O lúdico devia ser cultivado, para que os ensinamentos morais e cívicos fossem transmitidos de forma a não desinteressar a criança, despertando seu gosto para a leitura.

Os livros da coleção Para Crianças eram fascículos pequenos, escritos em linguagem clara e com apresentação gráfica bem cuidada, onde se destacava o trabalho de ilustradores competentes. Se-

---

<sup>14</sup> Abreu, Martha e Dantas, Carolina Vianna. “Música popular, folclore e nação no Brasil, 1890-1920”, Carvalho, José Murilo (org.) *Nação e cidadania no Império*, Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira, 2007, p. 129.

<sup>15</sup> Idem, p. 131, 137, 138 e seg.

<sup>16</sup> Essas ideias estão em outro texto, de minha autoria, ainda inédito, intitulado: “*A grande aliança de Ana de Castro Osório: um projeto político-pedagógico fracassado*”.

gundo as pesquisas sobre a autora, consta que ela mesma se ocupava da divulgação, inclusive distribuindo alguns deles, além de anunciá-los na imprensa e criar uma rede de assinantes. Tudo indica que fizeram bastante sucesso, evidenciando não só o trabalho de Ana como criadora de uma literatura infantil portuguesa que se baseava na tradição popular do país, como também sua ação como tradutora e adaptadora de contos maravilhosos que circulavam na Europa. Contudo, vale lembrar que ela escreveu alguns desses fascículos, como é o caso de *Os animais* (vol. 10) e *As boas crianças* (vol. 9), que teria sido traduzido para o francês, o que atesta sua circulação.

Assim, no início dos anos 1910, Ana já era uma escritora conhecida no campo da literatura infantil. Em 1904, seu livro de maior sucesso, *A minha Pátria*, foi aprovado como prêmio escolar em concurso do Ministério do Reino. Porém, ela conseguiu mais do que isso, pois, certamente devido ao exílio de seu marido no Brasil, teve alguns de seus livros aprovados e comprados pela Instrução Pública do estado de Minas Gerais e de São Paulo. *Uma lição de História*, impresso pela Livraria Editora Para Crianças, em 1909, tem uma chamada especial na folha de rosto, logo abaixo do título: “Aprovado para leitura e prêmios escolares pelo Conselho Superior de Instrução Pública do Estado de Minas Gerais.” Em pesquisa no Fundo da Secretaria do Interior e Justiça de Minas Gerais, encontrei documentação que comprova as negociações encetadas entre Paulino e o governo mineiro com referência a esse livro, bem como a outro, *Os nossos amigos*, atestando sua importação e presença na rede de escolas públicas desse estado.<sup>17</sup> Assim, em suas segunda e terceira edições, *Os nossos amigos* têm a observação de aprovação nas escolas de Minas Gerais e também de São Paulo “para leituras correntes e lições de coisas”.<sup>18</sup>

Por conseguinte, quando Ana vem para o Brasil, não era uma desconhecida como autora de livros infantis. Com competência, vai aprofundar seus vínculos com uma rede de políticos e intelectuais estratégicos, explorando os contatos prévios que possuía. Não é casual, por exemplo, que seja uma convidada de honra, juntamente com o marido, no II Congresso Brasileiro de Instrução Pública Primária e Secundária, sediado em Belo Horizonte (o primeiro ocorrera em São Paulo), em 1912. Eles são os únicos estrangeiros presentes no evento, no qual Ana pronuncia três conferências. O presidente do congresso era o conhecido professor do Distrito Federal, Everardo Backeuser, católico e futuro nome do movimento da Escola Nova.

Sem a menor dúvida, essa foi uma oportunidade de ouro para o aprofundamento dos contatos da autora com autoridades da área da educação de alguns estados brasileiros. Ou seja, para propagar suas modernas ideias pedagógicas e fortalecer seu projeto de escrita de uma literatura infantil dirigida a leitores luso-brasileiros. Provavelmente, um dos resultados importantes das relações estabelecidas enquanto estava no Brasil – e não apenas devido ao Congresso de 1912 –, foi a publicação, em São Paulo, do livro *Lendo e aprendendo*, em 1913, pela Empresa de Propaganda Literária Luso-Brasileira. Seu marido Paulino ainda era cônsul e, como de praxe, na folha de rosto do livro, vem o registro: “Livro ilustrado para leitura. Aprovado para Escolas Primárias do Estado de S. Paulo”.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> O estado de Minas Gerais passara por uma reforma do Ensino Primário sob o governo João Pinheiro, que implantou os Grupos Escolares e investiu na preparação de professores. Para se ter uma idéia, em 1909, momento que tratamos, 16 grupos escolares foram criados no estado.

<sup>18</sup> Estou trabalhando com a quarta edição de *Os nossos amigos*, Lisboa, Lusitânia Editora Ltda., 1922, pertencente à Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>19</sup> Estou trabalhando com uma edição da Biblioteca Nacional de Portugal. O escritório da editora ficava situado na Rua S. Bento, 21- 2º, não se tendo mais dados desse empreendimento, nem se sabendo se ele, de fato, ligava-se à colônia

Já nos anos 1920, Ana teria outro de seus livros novamente adotado em São Paulo. Trata-se de *O livrinho encantador*; editado em Lisboa, pela Lusitânia, em 1922, e, em segunda edição, em 1923, depois de aprovado para escolas primárias desse estado.<sup>20</sup> Um dado que evidencia que a circulação de seus livros no Brasil resistiu até os anos 1920, demonstrando o valor da rede de sociabilidade que fizera. Isso porque, em sua correspondência, encontramos uma carta dirigida ao Sr. Dr. Alarico Silveira, Secretário do Interior em São Paulo, no governo Washington Luís, de 1923, quando Ana se encontrava no Brasil em razão das comemorações do centenário. Na carta fica claro como ela procurou aproveitar ao máximo essa sua estada no Brasil, insistindo na possibilidade de manter seus livros adotados e até de aumentar o número deles, no que é bem sucedida, como indica a aprovação de *O livrinho encantador*; no estado de São Paulo. Porém, o mais importante para este texto é o fato de ela revelar que estava em pleno processo de levantamento de material para a elaboração de sua próxima criação:

Hoje aproveitei o dia para um novo episódio na vida de meus “bonecos” Felício e Felizarda, pois visitei com o maior interesse a esplêndida instituição que é a Hospedaria dos Imigrantes, levando também um dos chefes da seção artística do Comissariado Português na Exposição que veio a esta cidade a meu pedido. Aguardando as ordens de VS, será para mim um grande prazer poder servir de alguma coisa para as boas relações luso-brasileiras.<sup>21</sup>

A viagem de seus personagens, portanto, beneficiava-se diretamente quer de sua experiência de moradora de São Paulo nos anos 1911/14, quer de seus deslocamentos pelos estados de São Paulo, Rio Grande do Sul e Paraná, quase uma década depois. Por isso, é importante lembrar que as conferências que realizou nessa oportunidade foram reunidas em livro, publicado por sua nova editora em 1924, sob o título de *A grande aliança*.

### ***3. Um novo projeto de coleção: literatura infantil e relatos de viagens***

Foi triste o retorno de Ana de Castro Osório a Portugal em 1914. Viúva, com dois filhos, foi morar com os pais em Lisboa, na Rua do Arco do Limoeiro, n. 17, 1º. O mesmo endereço em que passou a funcionar a Lusitânia Editora Limitada, novo empreendimento que foi comandar e cujo primeiro grande lançamento foi o livro de poesias, *Clepsidra*, de seu amigo Camilo Pessanha.<sup>22</sup> Tudo indica que a editora não tardou a ser montada, o que mostra que ela era uma mulher forte e de iniciativa. Suas atividades literárias, nunca interrompidas desde 1897, quando da fundação da Editora Para Crianças, evidenciam como seu projeto de escrita estava associado ao de edição. Até sua morte, em 1935, Ana sempre atuou como autora e editora, com destaque, de seus próprios livros. Além disso, logo que retorna, em 1915, funda a loja maçônica feminina – a Carolina Ângelo –, da qual se torna Venerável. Ou seja, ela procura recompor, com rapidez, sua rede de sociabilidade política e intelectual, criando dois espaços estratégicos de ação, nos quais tinha a posição de comando.

---

portuguesa em São Paulo, como é possível imaginar.

<sup>20</sup> Estou trabalhando com a quarta edição de *Os nossos amigos*, Lisboa: Lusitânia Editora Ltda., 1922, pertencente à Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>21</sup> Carta de 9 de março de 1923. Espólio da família Castro Osório, ESP N12-6, Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>22</sup> Sobre o livro e a amizade entre Ana e o poeta, ver Osório, Antônio, *O amor de Camilo Pessanha*, Lisboa: Ed. ELO, s/d.



Mais uma vez sua correspondência é preciosa, sobretudo no que diz respeito a suas intenções de investir em uma literatura infantil luso-brasileira. Em dezembro de 1919, Thristão Magalhães, amigo e fiel correspondente, escreve do Rio, contando as novidades. Ele informa que seus livros da Coleção Para Crianças ainda faziam sucesso: os professores os usavam para prêmios escolares, pela “singeleza dos contos, a modicidade dos preços de venda e o bom trabalho de impressão e encadernação.”<sup>23</sup> Por isso, julgando que a amiga tinha como “ganhar dinheiro” nesse filão, sugere algumas temáticas que considera fecundas para sua “propaganda luso-brasileira”, embora com uma cuidadosa observação: “Não estou a dar-lhe capítulos de trabalho; ofereço-lhe somente a espécie de escrito de que V. Exa., levando-o a efeito, dará a verdadeira orientação.” Os assuntos sugeridos são vários, traduzindo quase uma linha editorial dedicada ao público infantil brasileiro. As intenções de aproximar os dois países são claras e o caminho escolhido é a destruição preconceitos para a construção uma sólida amizade. Entre os títulos que julga possíveis, Magalhães enumera:

“A jornada de Cabral” (gênero *Minha Pátria*, que tratará de apagar a versão do acaso na descoberta do Brasil); os “deputados brasileiros em Lisboa” (conterá considerações sobre o valor intelectual dos homens que, saídos do Rio, se salientaram nas cortes de Lisboa), “Um português brasileiro” (apreciações sobre José Clemente [Pereira], que aproveitarão à demonstrativa de que o português não prejudica o Brasil); “As duas Repúblicas” (num espírito em que se acentue como o 15 de novembro entusiasmou aos republicanos de Portugal e o 5 de outubro repercutiu magnificamente no Brasil, despertando o máximo necessário estreitamento das relações luso-brasileiras); “Raça esforçada” (a vida laboriosa do português no Brasil, o único emigrante que entra no território para aí formar família, expandir a raça (...)); “Um herói português no Paraguai” (a vitória de Barroso no Riachuelo) etc.<sup>24</sup>

Como se vê, os livros de sua coleção estavam circulando nas escolas do Rio em 1919. Ana recebe do amigo, praticamente, a proposta de uma nova coleção de literatura cívico-patriótica, explorando temas que colocassem em cena os vínculos entre Brasil e Portugal. Algo bem pensado, considerando-se que, em 1922, o Brasil comemoraria o centenário da Independência. Porém, uma consulta à produção da autora mostra que ela não seguiu suas indicações. Não porque se afastasse da ideia de elaborar livros destinados às crianças brasileiras e fazê-lo sob a forma de coleção. Na verdade, parece que tinha outro projeto, do qual podemos nos aproximar, através de um longo documento: a Memória Justificativa apresentada, em 1920, à comissão encarregada de julgar livros escolares para o concurso aberto pela Direção Geral, em Portugal.<sup>25</sup>

Ana inicia o texto anunciando sua satisfação, pois há 10 anos esperava ver a República abrir um concurso desse tipo. Ele tardara, pois entendia que “não se constrói uma sociedade, nem se reforma uma Pátria se as crianças não forem, desde os primeiros anos, dirigidas, instruídas e disciplinadas para um alto fim de grandeza e idealismo superior (...)”, o que não se faria sem a produção de livros adequados à instrução infantil. Segundo ela, “um dos erros da Monarquia constitucional, talvez o que mais fundamente a abalou e [a] fez cair, foi a falta de compreensão da sua missão educativa”. Apenas nos últimos tempos, o regime monárquico impulsionara a instrução, resultando

---

<sup>23</sup> Espólio da família Castro Osório, ESP N12-135, Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>24</sup> Idem.

<sup>25</sup> Espólio da família Castro Osório, ESP N12-14, Biblioteca Nacional de Portugal. Todas as citações são desse documento de 14 pp. Ele é datado de 7 de abril de 1920 e foi publicado no Diário do Governo n. 93 – segunda série – no dia 22 do mesmo mês. Estava acompanhando dos livros: *O Livrinho Encantador*; *Os Nossos Amigos*; *lendo e Aprendendo*; *Viagem aventurosa de Felício e Felizarda*; *A Minha Pátria*. No espólio não constam os livros.

daí “o movimento simpático que produziu as festas escolares, plantação de árvores, distribuição de livros de prêmios, criando, enfim, um interesse e um entusiasmo pela escola primária, que a República não soube manter”.

Ana sabia bem do que falava, pois ela mesma fora premiada em 1909 (um ano antes da República), em um concurso desse tipo. Porém, desde então e de forma lamentável, a escola primária portuguesa esteve abandonada, continuando a adotar os mesmos livros “mal adaptados e mal preparados (...) que lhe vinham da antiquada instrução monárquica”. Mantendo seu tom crítico, afirma que tais livros não correspondiam “por forma alguma, às modernas ideias e exigências pedagógicas” razão pela qual saudava o concurso de 1920. Ana apresentava então cinco propostas de livros. Quatro delas já eram conhecidas, tendo sido adotadas em Portugal, no Brasil ou nos dois países: *A Minha Pátria*, *O Livrinho Encantador*, *Os Nossos Amigos* e *Lendo e Aprendendo*.

A novidade que mais nos interessa era a quinta proposta: *Viagem aventurosa de Felício e Felizarda*, apresentada como livro de leitura para a quinta classe. Na parte específica da justificativa desse livro, fica-se sabendo que ele fazia parte de um conjunto maior. No documento há indícios de que ela já imaginava criar uma coleção de livros de viagens para leitura infantil, mesmo antes de partir para o Brasil. Isso porque, em 1920, informa à comissão julgadora, que era a segunda vez que apresentava *Viagem aventurosa de Felício e Felizarda*, sendo a primeira no concurso de 1909. Nessa ocasião, apesar de não aprovado, recebeu um bom parecer do relator:

De todo o ensino que se ministra na escola primária é, sem dúvida, o da geografia aquele que bem tratado, mais fere a sensibilidade da criança. Escolheu a autora esta disciplina para assunto das suas “Aventuras de Felício e Felizarda”. E, com efeito, ela que conhece como poucos a psicologia infantil, trata (...) o assunto com mão de mestre. Está certa de agradar aos leitorzinhos (...). Razão não lhe falta. Nesses últimos tempos ninguém como D. Ana de Castro Osório, tem mimoseado a infância com uma coleção tão volumosa quanto interessante.<sup>26</sup>

Diante do resultado de 1909, ela deixou o livro de lado, dedicando-se a outros trabalhos. Contudo, o fato de ter vivido no Brasil fortaleceu sua ideia original, mas também a fez entender que era necessário modificá-la e melhorá-la, para que se constituísse em um “conjunto educativo” de maior valor. É por tal razão, que escreve em 1920: “A minha posterior estada no Brasil fez com que fosse completamente modificada a parte referente à viagem realizada àquele país, representando tudo quanto nele digo à observação direta e o estudo pessoalmente feito”.

Na verdade, a Memória Justificativa não está acompanhada dos livros, sendo impossível dizer exatamente como ela apresentou os exemplares. Quer dizer, Ana menciona a “parte referente” à viagem ao Brasil, mas não deixa claro se essa parte é todo um livro ou não. Certamente era, pois, sabemos pela carta dirigida ao Secretário do Interior de São Paulo que, em 1923, ela estava recolhendo material para escrever sobre as viagens de seus bonecos ao Brasil. Por isso, o livro apresentado à comissão era outro e foi bem sucedido na avaliação: *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Polo Norte*, em cópia do original de Ana de Castro Osório, aprovado oficialmente como livro de leitura. O original tinha ilustrações de Mily Possoz e, embora não impresso, estava

---

<sup>26</sup> Idem, p. 7.

pronto em 1920.<sup>27</sup> A primeira edição de *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil*, como se disse, é de 1923. Fernando Vale tem toda razão quando em sua nota ao leitor, de 1998, diz que Ana não perdeu tempo, e logo após a viagem ao Polo Norte, colocou Felício e Felizarda em novo “percurso aventuroso”, dessa feita ao Brasil.

De toda a forma, interessa destacar que Ana planejava uma nova coleção, dessa feita no gênero de narrativas de viagens, desde 1909. Porém, ela só se dedica com afinco ao projeto, após sua volta a Portugal. No caso do livro sobre o Brasil, Ana usa mais do que a própria experiência e observações de vida para obter informações. Procura mobilizar sua rede de correspondentes, com o objetivo de receber material que a pudesse “inspirar”. Esse é o caso de Antônio de Souza Mello, que lhe escreve de Curitiba em maio de 1924, portanto, após a publicação do volume, o que ele não devia saber.<sup>28</sup> De início, felicita-a pelo êxito da recente viagem ao Brasil, que lhe rendera a aprovação de livros escolares pelo estado de São Paulo, além da aquisição, pelo Rio de Janeiro, de exemplares para prêmios escolares.<sup>29</sup> Lamenta, apesar das promessas feitas, não ter conseguido nada de concreto em seu estado. Finalmente, diz que despachou pelo Correio um pacote de postais ilustrados do Paraná, com vistas de Curitiba e de trechos da estrada de ferro que a liga ao mar. Há também fotos de pinheiros e da indústria de madeira no estado, que ele espera sejam aproveitados no livro de viagens de Felício e Felizarda. Encerra a carta, pedindo que, logo que o livro fique pronto, ela lhe envie quatro exemplares, para que possa entregar aos jornais e eles “falarem a respeito”.

Porém, os anos 1920 foram de modernismos e nacionalismos no Brasil. Certamente não só por isso, o trajeto do livro não foi o imaginado pela autora. Aliás, o ano de 1925, não lhe seria nada venturoso; bem ao contrário.

#### **4. Felício e Felizarda e suas viagens ao Brasil**

Nos primeiros anos da década de 1920, Ana de Castro Osório resolveu publicar o gênero de narrativas de viagens, visando organizar uma nova coleção de literatura infantil, agora com o selo da Lusitânia. A ideia, segundo ela mesma, não era nova. Por isso, é bom lembrar que ela veio para o Brasil em 1911, quando o grande sucesso de literatura infantil era um livro desse gênero: *Através do Brasil*. Com autoria de Manoel Bonfim e Olavo Bilac, foi publicado em 1910, em Paris, com uma tiragem de 4.000 exemplares. Esse livro foi tão bem aceito pelas crianças e pelas escolas brasileiras que, em 1913, ganhou uma nova edição.<sup>30</sup> Os dois autores eram intelectuais ligados à educação e, Bilac – “o príncipe dos poetas brasileiros” – tinha outros livros muito bem acolhidos,

---

<sup>27</sup> Agradeço a Patrícia Hansen ter-me enviado a copia digital do volume das *Viagens... ao Polo Norte*, existentes na Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>28</sup> Espólio da família Castro Osório, ESP N12-136, Biblioteca Nacional de Portugal. Todas as citações seguintes são desse documento.

<sup>29</sup> É difícil, dado ao caráter fragmentário da correspondência, saber exatamente ao que cada missivista se refere. Mas, considerando o teor do conjunto de cartas, é bem possível que esses livros para prêmios escolares fossem da Coleção Para Crianças, pois havia menção do quanto eles eram apreciados por alunos e professores do estado do Rio, talvez Distrito Federal.

<sup>30</sup> Sobre o livro ver Botelho, André. *Aprendizado do Brasil: a nação em busca dos seus portadores sociais*, Campinas: Unicamp, 2002 e Lajolo, Marisa, “Introdução” em Bilac, Olavo e Bonfim, Manoel. *Através do Brasil*, São Paulo: Cia. Das Letras, 2000.

como *Contos Pátrios*, em parceria com Coelho Neto, adotado nas escolas de vários estados do Brasil.

Também vale recordar que esse não foi o primeiro “romance de formação” a ganhar milhares de leitores infantis no Brasil republicano. Aliás, esse tipo de literatura infanto-juvenil, direcionado às crianças em idade escolar, era sucesso internacional, na medida em que seguia as crenças iluministas de crescente aperfeiçoamento individual, via educação, combinando-as com os ideais românticos de autoconhecimento, tendo-se em vista uma melhor aprendizagem de valores e habilidades. Os “romances de formação” tinham como grande referência o *Le tour de France*, publicado em 1877, transformado em modelo em toda a Europa. Outro clássico desse tipo foi *Cuore*, de autoria do italiano D’Amicis, publicado em 1886. Esse livro chegou ao Brasil rapidamente, tendo sido traduzido pelo historiador João Ribeiro e publicado em 1891, portanto apenas dois anos após a proclamação da República. Destinado a despertar o amor das crianças pela nova pátria italiana, foi outro grande sucesso do gênero, por sua simplicidade e imaginação. Quem o publicou foi a Livraria Francisco Alves, do Rio de Janeiro que, desde o início da Primeira República se tornara uma casa editora “especializada” em literatura infantil, só ganhando concorrentes de peso nos anos 1930. No caso de *Coração*, os dados são de que, em 1894 estava na quarta edição e em 1920 já alcançara a 31 edições.<sup>31</sup>

Embora não se tenha encontrado documentação que comprove o contato de Ana com esses dois livros, é difícil imaginar que uma intelectual como ela – escritora de literatura infantil, com projeto político-cultural republicano –, não tivesse se dado conta da imensa circulação de *Coração* e *Através do Brasil*, estando no Brasil entre 1911 e 1914. Além disso, tudo indica que Ana já planejava se dedicar às narrativas de viagens voltadas para o público infantil, antes mesmo de viver no Brasil. Mas é razoável supor que, enquanto aqui morou, observou tanto a escassez da literatura infantil e escolar brasileira, como o interesse que os “romances de formação” despertavam no mercado escolar. Porém, como ela mesma explica, só depois de retornar a Portugal e assentar sua vida, pôde dedicar-se ao projeto.

Assim, a Lusitânia publicou dois volumes: *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Polo Norte* (inscrito no concurso de 1920 no original, e aprovado para leitura em 1922)<sup>32</sup> e *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil*, publicado em 1923. Como se trata de uma coleção, é aconselhável examinar o primeiro volume, antes de passar ao segundo. Ou seja, é preciso contar a história a partir do começo. Quem são Felício e Felizarda? Por que eles são viajantes? E para que eles viajam?

Tudo começa numa noite de festa na Vila da Beira. Noite alegre, em que praticamente todos os habitantes estão reunidos, conversando, comendo e vendo fogos de artifício. Praticamente todos, pois, Pedrito teve que ficar em casa devido a uma perna quebrada. Seu pai e seus irmãos saíram, mas sua mãe ficou lhe fazendo companhia, ao lado da velha Joana, dona da cozinha da casa. Pedrito está injuriado com sua situação e reclama com a mãe, que se ocupa de costurar umas roupinhas de bonecos, para ajudar uma pobre viúva que os vende na feira. Pedrito questiona a mãe, que lhe

---

<sup>31</sup> Sobre o livro ver Gontijo, Rebeca. “Coração: um diário, vários tempos e algumas histórias” em Rocha H., Resnich, L e Magalhães, M. (orgs.) *A História na escola: autores, livros e leituras*, Rio de Janeiro: Ed. FGV, 2009, p. 49-70.

<sup>32</sup> Não consegui consultar nenhum exemplar impresso desse livro, que suponho tenha sido publicado entre 1921 e 1923.

diz ser essa a melhor forma de auxílio, pois não humilha a pessoa, não vindo sob a forma de dinheiro. As roupinhas, bem bonitas e cuidadas, tornavam os bonecos mais atraentes, facilitando sua venda. Teresa ficava satisfeita e grata, como uma amiga.

O tom moral é dominante, mas a ajuda da mãe, personagem central da história, está clara: não é uma esmola e se faz pelo trabalho. A “pedagogia maternal” de Ana inicia a narrativa, que continua com suas tentativas de contornar o aborrecimento do filho. É preciso fazer o tempo passar da forma mais interessante possível, quando se está preso a uma cadeira. É preciso usar a imaginação, como as crianças que vão brincar com os bonecos de Teresa. Pedrito hesita, porém acaba com dois bonecos na mão e algumas ideias na cabeça. A mãe sugere que ele lhes dê nomes; primeiro passo para lhes dar vida. Afinal, poderiam ser “nosso par de França”?

O menino concorda e escolhe nomes de bom agouro: Felício e Felizarda. E o que fariam, pergunta ele à mãe? O que você quiser, responde ela. Ah, então serão viajantes infatigáveis, que irão narrar suas aventuras! Excelente, vibra a mãe, para de imediato perguntar: mas vão viajar apenas para se divertir ou vão ser exploradores de novas terras e conhecimentos? Pedrito volta a pensar, enquanto a mãe pondera que “nenhum povo tem direito a orgulhar-se mais de viagens de descobertas e explorações, que o português”. E isso não só no passado dos séculos XV e XVI. Também no século XX foram os portugueses que fizeram a travessia do Atlântico pelos ares, diz ela. Sem citar, está claro que se fala de Gago Coutinho e sua viagem, ocorrida em março de 1922, no contexto do centenário da Independência do Brasil. A essa altura, Pedrito já está animado. Seus bonecos seriam exploradores e viajariam ao Polo Norte. Sim, queria um lugar bem diferente e perigoso. Porém, nesse momento da história, ocorre algo surpreendente para Pedrito. Ao mesmo tempo, sabe que seus bonecos viajantes são “imortais”, mas dá-se conta que está aflito por eles e pelo que vão passar em suas viagens. A mãe sorri satisfeita e comenta: é mesmo assim Pedrito. Esse é um dos feitos da imaginação, que ao lado da natureza e da ciência nos surpreendem... Assim, nascem, ganhando nomes e roupinhas (no caso, bem quentinhas), Felício e Felizardo. A partir daí, eles mesmos serão os narradores de suas aventuras. Mas o farão para que Pedrito possa recontá-las e revivê-las.

Não poderia ser mais clássica a situação criada pelo livro, que bate na tecla do gosto pelo relato de viagem, quando se está em situação sedentária, ainda mais no caso de crianças, que vivem do movimento e da agitação. Tanto nas aventuras ao Polo Norte como na viagem ao Brasil – anunciada já ao final do primeiro livro –, todos os topoi da literatura de viagem estão presentes: o momento da partida, as paisagens e cenários maravilhosos, os riscos pelos quais os viajantes têm que passar e, finalmente, o retorno. E como os bonecos são exploradores, mas não deixam de ser turistas, pois querem se divertir, há toda uma permanente preocupação em dar notícias e informações a Pedrito. Elas tomam a forma de postais e de cuidadosas notas em cadernos de viagens. Tudo para que o menino pudesse acompanhar as observações realizadas e as experiências vividas e recontá-las. Aliás, várias vezes tal recomendação é lembrada, já que Pedrito quer escrever um livro, com base nas notas tomadas pelos bonecos.

Esse é um ponto a se observar, pois os principais protagonistas das viagens são bonecos e não crianças, como em muitos outros “romances de formação”. São bonecos falantes e que sabem escrever bem, como Pedrito. Só que não sentem frio ou calor; não têm fome etc. Enfim, são imortais, o que tranquiliza o coração de Pedrito e dos leitores, ante os perigos que enfrentam. A despeito disso, a imaginação que cria os bonecos é a mesma que lhes dando vida de gente, faz com que se

possa por eles temer. Enfim, a emoção de uma viagem poderia ficar comprometida sem os sobressaltos e apertos no coração, transmitidos pelos personagens, sejam humanos ou não.

Talvez por isso, a viagem ao Brasil, empreendida no segundo livro, deveria ser menos arriscada. Afinal, esse era um país onde se falava a mesma língua e se tinha muitas tradições e história comuns. Ao menos, até a Independência, que foi uma espécie de reconhecimento da maioria da nação brasileira: filhos adultos devem ser capazes de viver as suas vidas. Ou seja, tudo muito “natural” nessa Independência que comemorava 100 anos, quando o livro é publicado.

Para tanto, Felício e Felizarda pegam um navio; viajam de terceira classe. Nada de luxos. Levas de imigrantes, não só portugueses, eram seus companheiros: a maioria muito pobres. Portanto, o “olhar” para ver e registrar quer os companheiros de aventura, quer a paisagem, está presente desde o embarque, como critério da verdade do testemunho. O percurso é: Dakar, Olinda, Salvador e Rio de Janeiro. Como viajantes modernos e exploradores atentos, os bonecos se encantam com os periquitos em Pernambuco e com a arquitetura da Bahia, onde sobressaem os azulejos portugueses, herança da “grandiosidade dos colonizadores”. Mas o Rio é o destino e a entrada na baía de Guanabara não poderia fugir à regra dos inúmeros e inúmeros relatos de viajantes: a beleza é tão grande que até os bonecos que não respiram. Ficam sem fôlego, como que sufocados.

No Rio ficam em um hotel e em casa de amigos de Pedrito, que logo lhes explicam que não há essa história de cobras e macacos na cidade. Puro preconceito, certo? Há tanto para ver, que é preciso escolher: o Corcovado, o Jardim Botânico, a igreja da Glória, Botafogo, a floresta da Tijuca... No Rio ficam maravilhados com a natureza tropical e também com as palmeiras imperiais. Interessante, anota Felício. O D. João de triste figura em Portugal é festejado no Brasil como alguém que fez muito pelo país...

Mas eles não ficam só na cidade do Rio. Fazem viagem de trem a uma fazenda de café no interior do estado, onde conhecem uma porção de frutas: carambolas, abios, abacates e jabuticabas. Nada impressiona mais do que a árvore do pão, que, segundo lhes contam, salvou muita gente de fome. Boa oportunidade para colecionar folhas e colocá-las nos cadernos. Eles também viajam para São Paulo, de vapor, cujo destino é a Argentina. Descem em Santos, onde porto e praia impressionam. Então, a cidade de São Paulo e o estado ganham destaque. O estado é apresentado como a “terra dos bandeirantes”, ou melhor, a terra dos bravos e aventureiros portugueses que entraram pelo interior do que seria o Brasil. Já a cidade é apresentada pelos monumentos. Os bonecos se encantam com o Museu do Ypiranga, o Teatro Municipal e a Escola Normal da Praça da República. Verdadeiro palácio, mesmo havendo muita gente que não sabe ler no Brasil. Enfim, o Brasil é uma terra fantástica. Porém, tem também muitos problemas, como o português naturalista, o Sr. Sampaio, lhes explica. Mesmo assim, os brasileiros exploravam sua agricultura e cuidavam da exportação, coisa que Portugal não fazia. Não fazia e, por isso, não crescia, ficando sempre amesquinhado. Lição meio amarga antes da volta ao Rio e a Lisboa.

O retorno é muito a contragosto para Felizarda, que queria conhecer mais a bela cidade. Mas já era hora e Pedrito esperava. Tinham mandado postais. Porém as notas dos cadernos seriam o recheio do livro planejado. Os animais, as plantas e frutas; as paisagens e a arquitetura, tudo, tudinho registrado pelos olhos e pelas palavras, como os bons exploradores faziam. Enfim, o Brasil de Felício e Felizarda segue a tradição das narrativas de viagem conhecidas por Ana e vividas por ela mesma.

Aqui e ali, observações sobre os laços que uniam os dois países e até sobre como Portugal podia aprender com o Brasil. Os bonecos transitam muito bem nas ruas, no trem e nos navios. Fazem amigos, muitos dos quais da colônia portuguesa. São bonecos muito falantes e também educados dentro de princípios morais: não ser preconceituoso, não ver os pobres como espetáculo, ajudar sem humilhar etc.

Bonecos falantes são uma interessante opção da autora, mas não surpreendente. A literatura infantil conhecia de sobra bichos falantes que interagiam com humanos e se transformavam, muitas vezes, em humanos ou vice-versa. Conhecia também Pinóquio, um famoso boneco de madeira. Aliás, nos anos 1920, as crianças brasileiras estavam prestes a conhecer uma boneca falante imbatível: a Emília, de Monteiro Lobato. Muito diferente dos bem comportados bonecos de Ana e de personagens infantis de outros autores, como Cecília Meireles, Emília era danada. Lobato escreveu seu primeiro livro, *Narizinho arrebitado*, ainda nessa década, publicando-o por sua própria editora, a Revista do Brasil. Porém foi em 1931 – em edição revista pelo autor e inaugurando uma das mais importantes coleções dedicadas ao público infanto-juvenil –, que *Narizinho*, *Pedrinho*, *Emília* e o sítio do Pica-Pau Amarelo se consagraram de vez.<sup>33</sup>

Antes disso e logo depois de publicar as *Viagens aventurosas de Felício e Felizarda ao Brasil*, Ana de Castro Osório, idosa, adoentada e com dificuldades de manter sua editora, tenta um contato com Lobato. Ela escreve uma carta, em 1925, sobre um possível negócio entre as duas editoras, que poderia beneficiar a ambas. Cita seus livros infantis, alguns conhecidos e adotados em escolas brasileiras, há décadas. Destaca o mais recente livro, em que seus bonecos, Felício e Felizarda, viajavam ao Brasil. Também oferece o conjunto de conferências que proferiu em sua viagem ao Brasil, reunidos em *A grande aliança*. Menciona seu romance *Mundo Novo*. Mas, naturalmente apostava no interesse do editor nos livros para crianças. Não podia saber que ele, justamente em 1925, estava fechando as portas da editora Revista do Brasil, comprada por seu sócio, Octalles Marcondes Ferreira. Lobato, editorialmente, vivia problemas tão graves quanto Ana.

Não por acaso sua resposta é arrasadora, não deixando sequer um fio de esperança para a editora e escritora portuguesa se agarrar. Lobato, de imediato, anuncia que sua editora encontrava-se, naquele momento, fora do mercado, “ocupada em imprimir obras já em domínio público, dramalhões (...) únicas coisas que o Brasil lê.” A seguir, informa que não está examinando “nenhum negócio verdadeiramente editorial” e, por tal razão, não pode fazer nada do que Ana propõe. Explica que sua casa editorial, com mais de 500 edições de sua propriedade, nunca vendeu um só livro em Portugal, “e nem procura fazê-lo, pois é tempo perdido.” E finaliza como se escrevesse um epitáfio: “Tenho, por isso, a impressão que o Brasil e Portugal caminham em direções contrárias e nunca mais se entenderão. (...) E disponha deste seu cordial admirador, Monteiro Lobato.”<sup>34</sup>

Bem, as previsões de Lobato, nesse caso, não se confirmaram. A começar por seus próprios livros infantis que, nos anos 1930, eram muito conhecidos e lidos em Portugal. Foi o que constatou a poetisa, educadora e viajante Cecília Meirelles. Em carta a Fernando de Azevedo, de 1934, ela re-

---

<sup>33</sup> A editora era a Companhia Editora Nacional. O projeto de coleção era coordenado pelo educador Fernando Azevedo e tinha uma série de literatura infantil.

<sup>34</sup> Espólio da família Castro Osório, ESP N12- 132 e 131, cartas de Ana e Lobato, respectivamente, Biblioteca Nacional de Portugal.

lata sua estada naquele país, onde fora recebida, entre outros, pelo filho de Ana de Castro Osório.<sup>35</sup> Cecília era também interessada em folclore e escrevia livros para crianças, entre eles, uma narrativa de viagem: *Rute e Alberto*, de 1945. Seus personagens infantis, aliás, eram bem mais parecidos com os de Ana do que com os de Lobato, que ela criticava abertamente. Enfim, a partir dos anos 1940, com a assinatura de um Acordo Cultural entre Brasil e Portugal, novos tempos se abriam para as relações entre os dois países nesse fértil terreno.

Por isso é interessante concluir, chamando a atenção para o lançamento, em 2013, de mais um livro da turma da Mônica, famosíssima personagem de Maurício de Souza, o mais bem-sucedido autor de quadrinhos infantis da segunda metade do século XX. O livro, intitulado *Uma viagem a Portugal*, tem a coautoria de José Santos e é ilustrado por Emy Acosta. Grande, colorido, atraente, é muito bonito e faz justiça a seu subtítulo: “as diferenças do português falado no Brasil e em Portugal”. Na verdade, o livro é um grande e interessante glossário (talvez um pouco extenso) que explora como as duas línguas irmãs têm lá suas diferenças, e como elas podem ser motivo de curiosidade e aprendizado para as crianças. Uma gramática luso-brasileira para divertir e aprender. Os heróis são conhecidos pelos leitores infantis brasileiros, havendo apenas a presença de António Alfacinha, criado em 2007 e trazido para o livro de 2013. António está mais para guia turístico e explicador da língua portuguesa do que para sábio naturalista ou algo ligado a uma pedagogia maternal como a de Ana de Castro Osório ou, em outro feitio, a de Cecília Meirelles. As viagens agora são outras. Na verdade, até o turismo parece outro. Mas o que fica é a literatura infantil de viagem e o veio das relações luso-brasileiras como tema relevante para os intelectuais que assumem o perfil de mediadores culturais.

---

<sup>35</sup> Sobre essa viagem ver Pimenta, Jussara Santos. *As duas margens do Atlântico: um projeto de integração entre dois povos na viagem de Cecília Meirelles a Portugal (1934)*, Tese de Doutorado em Educação, UERJ, Rio de Janeiro: 2008. Ana ainda estava viva, mas muito doente; falece em 1935.



# Eça de Queirós e João de Barros: Dois tempos de colaboração portuguesa na imprensa brasileira

Virginia Célia Camilotti

UNIMEP e PPGH-UNESP, Franca, Brasil

## **Resumo:**

O barateamento do jornal e o emprego de literatos não foram elementos exclusivos a singularizar o jornal *Gazeta de Notícias* na imprensa brasileira. O diário distinguiu-se também por configurar um *locus* privilegiado à irradiação da presença portuguesa na vida brasileira, por meio da maciça colaboração de intelectuais portugueses. A comunicação busca explorar as linhas fortes e contrastantes da participação de expoentes de duas gerações de intelectuais portugueses na *Gazeta* – Eça de Queirós, que, de 1880 a 1897, dirigiu-se especificamente ao público brasileiro, e João de Barros, que, de 1910 a 1915, endereçou ao país da “plena energia” uma entusiástica promessa de futuro comum.

**Palavras-chave:** Brasil-Portugal; *Gazeta de Notícias*; Eça de Queirós; João de Barros

Ao considerar a tópica dos “espaços de produção de saber e cultura luso-brasileiros” proposta neste simpósio, escolhi como horizonte de investigação submeter ao exame a imprensa brasileira exercitada no último quartel no século XIX e início do século XX. Tomo, em particular, o periódico *Gazeta de Notícias* do Rio de Janeiro, como lugar visado por gestos bem determinados a nele instaurar um terreno fértil e eficaz à produção do “luso-brasileiro”, enquanto conjugação simbólica de ambas as figuras – Portugal e Brasil – em termos identitários.

Criada em 1875 pelo brasileiro Ferreira de Araújo e pelos portugueses Manuel Carneiro e Elísio Mendes, a *Gazeta de Notícias* promoveu um verdadeiro divisor de águas no exercício da imprensa no Brasil<sup>1</sup>, não exclusivamente por tornar o seu acesso mais democrático e popular<sup>2</sup>, ao baratear os exemplares e vende-los na rua<sup>3</sup>, mas, e principalmente, por contrariar o padrão usual de com-

<sup>1</sup> Dela, diria Machado de Assis, colaborador em suas páginas por dezesseis anos ininterruptamente, que promoveu “vida nova ao jornalismo”. MACHADO DE ASSIS, J. M. *Obra Completa*. Rio de Janeiro: Aguilar, 1962, v.3, p.1019-1021. *Apud*, MINE, Elza. “Ferreira de Araújo, ponte entre o Brasil e Portugal”. In *VIA ATLÂNTICA*, 8 dezembro de 2005, n.8, pp. 221-239, p.222.

<sup>2</sup> Bilac, Olavo, “Crônica”, *Kosmos*, Rio: 1905, p. 3. *Apud* MINÉ, Elza. “Introdução”. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV* (da *Gazeta de Notícias*). Reis, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp. 15-51; para a citação, p. 21.

<sup>3</sup> Molina, Matías M.. “Gazeta de Notícias, 1875, um choque de renovação”. *Valor Econômico*, 30 de maio de 2011, p. 1.

posição de diário, encarnado no *Jornal do Comércio* – porte sisudo e voltado à “exploração de assuntos políticos” e “informações sobre importação e exportação”<sup>4</sup>. Neste sentido, o prospecto de lançamento da *Gazeta* já anunciava identidade bem diversa: “Além d’um folhetim romance, [...] todos os dias dará um folhetim de atualidade”<sup>5</sup>.

O que se afigura como formato de composição, quando um jornal se declara um “folhetim de atualidade”? Um diário concebido como folhetim sugere que aquele espaço específico na geografia do jornal (o rodapé), destinado originalmente ao entretenimento, e que aos poucos se especificou a ponto de ser identificado como local de informação comentada dos mais variados aspectos da existência (crítica de teatro, de livros, *varieté*), expandiu-se até coincidir com o próprio jornal<sup>6</sup>.

Para que a atualidade fosse folhetinizada, a *Gazeta* não somente entabularia novos gêneros capazes de cumprir as funções do jornalismo – “relatar; comentar a atualidade. Com opinião e informação”<sup>7</sup> –, como se valeria da colaboração daqueles que dominavam as letras, ao ponto da versatilidade. Desta forma, desde muito cedo, a *Gazeta* entrelaçou de modo indelével letras e jornalismo: arregimentou homens de letras, que, pela versatilidade com elas fariam o jornal enquanto folhetinistas da atualidade, possibilitando ao “leitor ver, do seu tempo, o que talvez não visse”<sup>8</sup>. E, também, arregimentou homens de letras, que, ocupados do trabalho do signo verbal<sup>9</sup>, executariam o folhetim-romance, preenchendo as suas páginas com “mercadoria” resultante da “efetiva relação com a palavra” e não da “sua utilização instrumental”<sup>10</sup>.

Esta arregimentação de letrados foi deliberadamente efetuada pela *Gazeta* numa república ampliada das letras – a das letras portuguesas. A predominância de correspondentes portugueses no diário, a abrangência de integrantes da geração de 70 e, depois, da geração diretamente comprometida com a república, faz pensar a existência de gestos determinados no guarnecimento do jornal de uma voz muito portuguesa ou de dicção lusitana. Faz pensar em gestos deliberados em favor do acolhimento e irradiação da presença lusa na vida brasileira e da construção do “luso-brasileiro”, enquanto conjugação simbólica de ambas as figuras – Portugal e Brasil – em formulações identitárias. Neste sentido não há nada de fortuito no quadro da colaboração de portugueses que se desenha desde a criação da *Gazeta* até 1915.

<sup>4</sup> Trabuco, Isabel. “Geração de 70 – Relações Atlânticas”. In *VI Congresso Nacional Associação Portuguesa de Literatura Comparada. X Colóquio de Outono Comemorativo das Vanguardas* – Universidade do Minho, 2009/2010, p. 2.

<sup>5</sup> *Gazeta de Notícias*, prospecto inaugural de 2 de agosto de 1875.

<sup>6</sup> Segundo Marlise Meyer, nos começos do XIX, “folhetim” designava um lugar na geografia do jornal - o rodapé, geralmente de primeira página, com a finalidade precisa do entretenimento. Com o passar do tempo, “o apelativo abrangente passa a se diferenciar, alguns conteúdos se rotinizam, e o espaço do folhetim oferece abrigo semanal a cada espécie: é o *feuilleton dramatique* (crítica de teatro), o *littéraire* (resenha de livros), *variétés*”. É a informação comentada a propósito das variadas esperas das artes ou da vida. Só muito depois é que designará outra modalidade de folhetim, o folhetim-romance, da “ficção em fatias”. Meyer, Marlise. “Voláteis e Versáteis. De variedades e folhetins se fez a chronica”. In Setor de Filologia da FCRB (org.). *A Crônica - o gênero, sua fixação e suas transformações no Brasil*. São Paulo: Editora da UNICAMP; Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa, 1992, pp. 93-133; especialmente p. 96-97.

<sup>7</sup> Chaparro, Manuel Carlos. *Sotaques D’aquém e D’além mar: percursos e gêneros do jornalismo português e brasileiro*. São Paulo: Summus, 2008, p. 177.

<sup>8</sup> Miné, Elza. “Introdução”. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV (da Gazeta de Notícias)*. Rei, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, pp.17-43; especificamente p. 16.

<sup>9</sup> Miné, Elza. “Nota Prévia”. In *Páginas Flutuantes – Eça de Queirós e o jornalismo no século XIX*. Ateliê Editorial, 2000, pp. 9-11; especificamente p. 10.

<sup>10</sup> Idem, p. 10.

Ramalho Ortigão enceta sua presença no diário em 1879, finalizando-a apenas em 1915.<sup>11</sup> Durante a vigência da colaboração do autor de *As Farpas* o público da *Gazeta* contou, ainda, de 1880-82, com as crônicas de Paris de Guilherme de Azevedo. De 1882 a 1886 Mariano Pina endereçaria ao Brasil centenas de crônicas. De 1886 a 1890 firmaria presença no diário Oliveira Martins. De 1892 a 1896 seria a vez Jaime Batalha Reis remeter crônicas da Inglaterra. Figura ímpar da geração 70, que colaboraria por vasto período, cobrindo, senão a mesma fatia temporal de Ortigão no diário, ao menos o período correspondente à presença de todos os outros membros dessa geração, de 1880 a 1897, foi Eça de Queirós.

Embora Ferreira de Araújo, a quem Elza Miné atribui a responsabilidade pela presença portuguesa no diário, tenha falecido em 1900, a colaboração teve continuidade após a virada do século. Henrique Chaves, o novo diretor, solicitou a colaboração de João da Câmara, que, de 1901 a 1905, enviaria crônicas de Lisboa, sobre a sociedade e cultura portuguesas<sup>12</sup>.

Mesmo que sob a direção de João do Rio, a partir de 1911, *A Gazeta* tenha sido palco de radicais inovações editoriais<sup>13</sup>, a colaboração portuguesa se manteve. E, ao lado da colaboração de Ramalho Ortigão, inserir-se-iam Justino de Montalvão<sup>14</sup>, Albino Forjaz Sampaio<sup>15</sup> e João de Barros, o poeta implicado com o movimento republicano português e figura de proa da autodenominada “literatura de intuítos”. Este último, desde 1910, colaborava com o diário, porém a partir de 1912 e até 1915 ocupar-se-ia das “Notícias de Portugal” e da remessa de crônicas mensais que figurariam na primeira página.

Ao considerar a manifestação de Baptista Júnior<sup>16</sup>, quando da publicação na *Gazeta*, em 1912, por João de Barros, da crônica “Os navios partem...”, não se pode ter dúvida de qual colaboração relativa a cada uma dessas gerações, focalizar: “– Portugal tem dois homens: o João de Barros e o Eça q. já morreu!”<sup>17</sup>.

### ***Conjugação simbólica de Brasil e Portugal em Eça de Queirós***

A colaboração de Eça de Queirós na *Gazeta de Notícias*, considerada nos seus 17 anos, de 1880 a 1897, obedeceu às duas formas possíveis aos letrados de inscrição no diário – a escrita artística,

---

<sup>11</sup> Resultam desses aproximadamente quarenta anos de colaboração, ainda que com intermitências, um total de 500 matérias, enviadas de Portugal, seja sob as famosas “Cartas Portuguesas” (Título da coluna), seja sob outros gêneros.

<sup>12</sup> Este enviaria de Lisboa aproximadamente 200 crônicas. Uma colaboração, que, embora conformada a “folhetim da atualidade” portuguesa, foi, segundo Rita de Cássia L. Araújo, endereçada, especificamente a um segmento do público da *Gazeta* - o imigrante português. Intento evidente de mantê-lo interessado dos assuntos pátrios, em notório esforço de reavivar laços, vínculos, e sentimentos de pertença. Cf. Rita de Cassia Lamino de Araújo. “As crônicas portuguesas de D. João da Câmara na *Gazeta de Notícias*: Um elo entre Brasil e Portugal”. *X SEL – Seminário de Estudos Literários*. Unesp/Assis-Letras/2009, p. 8.

<sup>13</sup> Inovações como a reconfiguração do espaço geográfico do jornal e a inclusão de periodicidade temática, por exemplo, a segunda-feira reservada para o “Le Brésil Économique” (relatório em francês dirigido aos comerciantes e firmas estrangeiras), a quarta-feira para São Paulo, o sábado para “Teatro, Música e Cinema” e o domingo para “Notícias de Portugal”.

<sup>14</sup> (1872-1949), diplomata, cronista e contista português.

<sup>15</sup> (1884-1949), escritor português que começa sua carreira como jornalista em *A Lucta* de Brito Camacho.

<sup>16</sup> João **Batista** de Oliveira **Júnior**, (1894-1943), cantor, comediante, compositor e ventríloquo brasileiro.

<sup>17</sup> Carta integrante do Espólio de João de Barros na Biblioteca Nacional de Portugal, cota N11\_2752.

o trabalho do signo verbal – o “folhetim-romance”; e textos de imprensa<sup>18</sup>, “a palavra instrumentalizada”, informação comentada – o “folhetim da atualidade”. Especificamente com “textos de imprensa” (a informação comentada), podem-se considerar três momentos de presença de Eça. Um primeiro, com colaborações mensais que se iniciam em 1880 e finalizam em 1882. Uma segunda série, relativa ao primeiro semestre de 1892, composta do “Suplemento Literário”<sup>19</sup>, criado e dirigido pelo próprio Eça, que trazia ainda os editoriais e outros textos por ele assinados. E uma última série, com início em 1893, prolongando-se até 1897.

Ainda que os 58 “textos de imprensa” tenham sido referidos com rubricas as mais diversas (cartas, crônicas), constituíram, invariavelmente, matérias endereçadas da Europa, primeiro da Inglaterra, depois de Paris, a um destinatário específico – o leitor brasileiro –, pela figura do correspondente. Aquele que, demandado por um periódico que o contrata, incumbe-se de selecionar “a informação e interpretá-la. Também drená-la, tendo em vista os interesses do país para o qual escreve”<sup>20</sup>.

Tem-se aqui uma escolha deliberada da *Gazeta* por uma voz portuguesa como intérprete da Europa para o Brasil? Sem dúvida. Porém, antes disto, tem-se uma voz portuguesa que escolhe, ela própria, a Europa como objeto sobre o qual, exclusivamente, interessa selecionar a informação, interpretar e drenar aos interesses do Brasil!

Atrelando intrinsecamente o objeto de informação e interpretação à razão de ser da figura do correspondente, Eça permite ver a representação que guarda de sociedades e povos, e, sobretudo, as fronteiras com que divisa figuras identitárias relativas aos mesmos.

Embora as articulações irônicas que comandam a enunciação de Eça pareçam colocar sob suspeita a sentença de Lord Beaconsfield, da qual o correspondente parte para justificar a escolha de seu objeto de informação – “no mundo só há de verdadeiramente *interessante* Paris e Londres”<sup>21</sup> –, ele reitera ponto por ponto da sentença, admitindo que tão somente interessa informar sobre “Paris e Londres”, uma vez que todo o resto é paisagem.

Em concordância com o senso comum para o qual somente a “sociedade” é “digna de ser estudada e gozada”<sup>22</sup>, Eça circunscreve aquelas cidades não como focos privilegiados, mas como alvos necessários ao desempenho da sua função de correspondente. A razão atribuída para tanto, reflete o critério: onde ela é “mais original, complexa, rica, pitoresca, episódica”<sup>23</sup> – onde a história, exclusivamente, se manifesta.

Se estas cidades são meritórias do estudo e gozo porque “originalidades vivas”<sup>24</sup>, “residências privilegiadas da humanidade criadora”<sup>25</sup>, o que resta, e não guarda menor interesse, é paisagem

---

<sup>18</sup> Nomenclatura adotada por Elza Miné.

<sup>19</sup> O primeiro do gênero no Brasil; publicado todas as segundas-feiras - 18/01; 8 e 29/02; 21/03; 26/04 e 13/06 -, constituindo um total de 6 números.

<sup>20</sup> Miné, Elza. *Páginas Flutuantes* – Eça de Queirós e o jornalismo no século XIX. Cotia: Ateliê Editorial, 2000, p. 20.

<sup>21</sup> Queirós, Eça de. [24 de julho de 1880] Carta de Paris e Londres – 6 de junho de 1880. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV* (da *Gazeta de Notícias*). Rei, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp. 55-64; para a citação p. 55.

<sup>22</sup> Idem, p.55.

<sup>23</sup> Idem, p.55.

<sup>24</sup> Idem, p.58.

<sup>25</sup> Idem, p.56.

em sentido pleno de “só natureza”; ou a paisagem “fóssil”, onde somente se encontra a (des) atualizada presença do homem (da qual Roma, mas, sobretudo, Lisboa são ilustrações); ou uma espécie de paisagem “estéril”. Em termos próprios a Eça no que se refere a esta última: “contra-facção miserável do Boulevard e de Regent-street”<sup>26</sup>. Fenômeno condenável, mas, aos olhos do correspondente, em plena expansão; e, por isso, caracterizado em hipérbole: “cada cidade, nação, se está esforçando por aniquilar a sua originalidade tradicional, nas maneiras e nos edifícios [...] e dar-se a linha parisiense.”<sup>27</sup>

Nesta perspectiva poder-se-ia indagar: em que medida outros espaços, além das “originalidades vivas”, se fizeram matérias selecionadas, interpretadas e drenadas para o público deste correspondente? Ao se tomar como referência a espécie de “declaração de princípios” que constitui o texto de 24 de julho de 1880, com que Eça abre a sua participação na *Gazeta*, pode-se responder: somente quando estes espaços forem “merecedores dos aplausos do *Times*”<sup>28</sup>.

Nesta primeira série dos “textos de imprensa” não foi de outra forma que o Brasil [e Portugal] apareceu [apareceram] como objeto de seleção. Somente ao interessar[em] às “residências da humanidade criadora” ou ao estampar-se nos seus jornais, poderá[ão] aparecer na correspondência-espelho que Eça posicionará frente aos seus leitores.

Voz portuguesa escolhida pela *Gazeta* como intérprete da visão europeia sobre o Brasil? Sem dúvida. E, neste caso, tudo se passa como se o correspondente apenas posicionasse o espelho/tela que contém a imagem reflexa do Brasil de modo a fazer com que o Brasil pudesse se ver sendo visto pela Europa. Nas suas palavras: “anotação e glosa”<sup>29</sup> da opinião do *Times*.

Não se pode esquecer, todavia, que toda glosa não deixa de ser em boa medida retificação.

Na correspondência intitulada “Um artigo do *Times* sobre o Brasil”, de 31 de outubro de 1880, dos exageros com que o periódico caracteriza o país quanto à extensão e prodigalidade da terra –, talvez porque glosados (os exageros) em tons sarcásticos, o que se acaba por sublinhar ao leitor brasileiro é o pressuposto que sustenta toda a restante opinião do *Times* sobre o Brasil – a prodigalidade das terras da América do Sul, incluindo o Brasil, que dela não se distingue neste aspecto, não dispensa o trabalho, a criação, o cultivo<sup>30</sup>. E, a partir deste mesmo ponto, importa ao correspondente que o leitor retenha que a excepcionalidade do Brasil em relação à América do Sul reside no fato de que na costa brasileira não há desproporção entre grandeza dos recursos e magreza dos resultados<sup>31</sup>. Se no restante da América esta desproporção é a tônica, ela não se deve à escassez de população, mas à natureza torpe da população que a habita<sup>32</sup>.

---

<sup>26</sup> Idem, p.58.

<sup>27</sup> Idem, p.57.

<sup>28</sup> Idem, p.58.

<sup>29</sup> Precisamente na seguinte formulação: “Devendo mostrar-lhes a opinião presente da Inglaterra sobre o Brasil, desses artigos floridos, escolho o *Times*, anotando e glosando o trabalho de seu enviado.” Queirós, Eça. [31 de outubro de 1880] Um Artigo do *Times* sobre o Brasil – 22 de setembro. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV* (da *Gazeta de Notícias*). Rei, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp. 87-96; para a citação especificamente p. 87-88.

<sup>30</sup> Idem, p. 89.

<sup>31</sup> Idem, p. 89.

<sup>32</sup> Idem, p. 89.

Da diferença sacramentada pelo *Times* entre o povo brasileiro e os que habitam as repúblicas sul-americanas, o correspondente não esconde, ao contrário, evidencia o que o diário atribui como determinante diferença: “O Brasil é português e não espanhol: e isto explica tudo.”<sup>33</sup>

Aqui, o leitor não verá, da parte do correspondente, nenhuma suspeita lançada sobre a assertiva do *Times* – o Brasil é mesmo português; mas, de outra parte, verá o correspondente empenhado em destituir de positividade essa cultura matricial portuguesa do Brasil referida pelo jornal como responsável pela diferença entre o povo brasileiro e o torpe povo hispano-americano.

Partindo da crítica do presente português, como praticada pelos integrantes da geração de 70, o correspondente firmou em bases densas uma retificação da opinião sobre Portugal efetuada pelo *Times*, uma retificação naquele ponto onde era possível falar de Portugal via Brasil, ou retificação naquele ponto onde fosse possível falar de um pelo outro, onde se interseccionavam.

Na perspectiva do correspondente, se os brasileiros forem capazes de tirar proveito do que lhes foi legado – a extensão e a prodigalidade dos recursos – isto não poderá ser tributado ao fato do brasileiro “sentir-se português”, como supõe o *Times* posto que Portugal, no seu entender, não cuida de extrair proventos dos seus próprios territórios, das colônias que ainda possui, bem como não cuidou das terras que já teve sob seu domínio<sup>34</sup>.

Curiosamente foi ao próprio *Times*, quando, em outra ocasião, a opinião do diário ocupou-se exclusivamente de Portugal, que o correspondente recorreu para retificar o mesmo *Times*, quando este tratou de Portugal como cultura matricial do Brasil: “Este *Times* já escreveu que ‘Portugal era, intelectualmente, tão caduco, tão fósil que se tornara um país bom para se lhe passar muito ao largo’<sup>35</sup>

A paisagem portuguesa pintada pelo correspondente em “Um artigo sobre o Brasil no *Times*”, retificando aquilo que o *Times* pintou como cultura matricial do Brasil, é a de um povo que nada mais faz que “jazer no marasmo, sem vida intelectual, alheio a toda a ideia, hostil a toda originalidade, crasso e amuado ao seu canto, com os pés ao sol, a boca às moscas...”<sup>36</sup>. Nada diferente, mesmo idêntico ao “vadio das ruas de Caracas”<sup>37</sup> ou a qualquer torpe habitante do restante da América do Sul.

### ***Conjugação simbólica de Brasil e Portugal em João de Barros***

(...) Acho q. aquelas cartas de Portugal<sup>38</sup> podem ser feitas quando não tiveres muito que fazer. É um trabalho estúpido, que me arrependo de te obrigar a fazer. O mesmo não digo das crônicas. Mesmo ocupado, o meu egoísmo estético exige que rutilas na 1ª coluna da *Gazeta* para gozo de todos nós.<sup>39</sup>

---

<sup>33</sup> Idem, p. 89.

<sup>34</sup> Idem, p.89-90.

<sup>35</sup> Idem, p. 91.

<sup>36</sup> Idem, p. 92.

<sup>37</sup> Idem, p. 93.

<sup>38</sup> Trata-se da colaboração de João de Barros na *Gazeta de Notícias*.

<sup>39</sup> Carta de João do Rio a João de Barros. Espólio de João de Barros na Biblioteca Nacional de Portugal, cota N11\_2752.

A passagem íntegra correspondência trocada entre João do Rio, diretor da *Gazeta de Notícias*, e João de Barros, em 1912, logo após a primeira visita do poeta ao Brasil. Visita que significou ponto de inflexão na colaboração de Barros ao diário carioca. Colaboração ensaiada desde 1910, no contexto do retorno de João do Rio de suas primeiras viagens a Portugal, quando conheceu o poeta; e interrompida em 1915, quando João do Rio deixa a *Gazeta*, sob a pressão dos diretores, por conta da criação, em parceria com o João português, da revista *Atlântida*.

A visita de 1912 significou uma inflexão na colaboração de Barros, não pelo montante de matéria que o poeta passou a remeter de Portugal, já que a partir daí ocupou dois espaços na geografia do jornal, mas pela forma de enunciação, pelo modo como Barros constituiu-se “voz portuguesa” endereçada ao público brasileiro. Registre-se o importante dado: as “cartas de Portugal”, solicitadas a Barros por Rio, não eram por ele subscritas, diferentemente das crônicas que mensalmente ocupavam a primeira página e coluna. É sobre estas e nestas colunas, lugar da voz portuguesa dirigida ao Brasil, que inflete a visita de Barros ao país, mudando a forma de enunciação.

Em relação à presença de Barros na *Gazeta*, em 1910, ainda que seus artigos tenham sido publicados em quantidade expressiva, com periodicidade mensal, eles não se conformaram ao gênero “correspondência”, que implica a circunscrição da proveniência da informação, seleção, interpretação e drenagem aos interesses do público/país relativo ao periódico que o contrata.

Neste primeiro ano, pode-se dizer que a presença de Barros na *Gazeta* definiu-se como presença de “segunda mão”, pois não foi construída com o propósito primeiro da invocação do público brasileiro. Os relatos de viagem e pesquisa sobre as formas de ensino na Bélgica, França, Espanha, foram endereçadas ao público leitor português do jornal lisboeta *O Século*. Foram replicadas, por sua vez, na *Gazeta*, certamente pelas mãos de João do Rio.

Por que o batismo de João de Barros na *Gazeta* valeu-se apenas de artigos endereçados ao público português e, sobretudo, sobre a temática dos métodos de ensino?

João de Barros foi o expoente de um tipo de expressão nas letras portuguesas que se autodenominou “literatura de intuítos”. Concebida como missão ética e social, essa literatura de intervenção propunha subverter o sentimento de decadência nacional<sup>40</sup> e regenerar a pátria. Neste sentido, essa literatura formulava-se crítica da ideia da arte pela arte<sup>41</sup>, contra o absentismo político e social a que se lançaram escritores como Ramalho Ortigão e Fialho de Almeida<sup>42</sup>. De revés, pregou os preceitos de uma literatura de “corte vitalista e emancipatório”<sup>43</sup>, insistindo na “vida” como lugar de inspiração<sup>44</sup>. Ao associar este corte vitalista à perspectiva de regeneração da pátria, essa literatura exercitou-se imersa na luta política pela mudança de regime e do sistema educacional português, sobretudo tentando dele abolir os traços cristãos.

---

<sup>40</sup> Pereira, José Carlos Seabra. “Literatura de intuítos no tempo republicano”. *BIBLOS - A República e as letras*; 2010, v. VIII, 2ª. série, pp. 337-418; para a citação p. 337.

<sup>41</sup> Idem, p.340.

<sup>42</sup> Pereira José Carlos Seabra. *L’action littéraire et l’oeuvre poétique de João de Barros*. Tese -: Université de Poitiers, Poitiers, 1982, p.27.

<sup>43</sup> Pereira, José Carlos Seabra. “Literatura de intuítos no tempo republicano”. *BIBLOS - A República e as letras*; 2010, v. VIII, 2ª. série, pp. 337-418; para a citação, p.337.

<sup>44</sup> Barros apud Pereira, José Carlos Seabra, *L’action littéraire et l’oeuvre poétique de João de Barros*. Tese - Université de Poitiers, Poitiers, 1982, p.6.

Ao propor aplicar no plano pedagógico a doutrina do super-homem de Nietzsche, ou fixar como ideal as máximas do “ultrapassar a si próprio” e “esticar toda energia e faculdades”<sup>45</sup>, pode-se compreender a sequência de publicações que Barros oferece em 1910 – exploração dos sistemas de ensino em vários países da Europa, incluindo Portugal, na ânsia de localizar aquele que colocaria em prática uma formação fundadas naqueles preceitos.

A presença de João de Barros na *Gazeta* em 1912, ponto de inflexão na sua condição de correspondente, ainda que restrita ao período de tempo relativo à sua estada em terras brasileiras, se deu a partir de reportagens sobre seus movimentos pela redação do jornal, pelas festas em sua homenagem, pelas conferências que proferiu, e, pela inserção de poemas; todos lavrados em solo brasileiro e tendo o Brasil como inspiração e motivo. Peças, sem exceção, compostas na e da atualidade da visita ao país da “plena energia” (como o poeta passará a referi-lo). Principalmente a entrevista (gênero jornalístico dos mais afeitos à produção do efeito de presentificação), concedida pelo poeta a propósito de sua visita aos estabelecimentos de ensino de São Paulo<sup>46</sup>. Nela, pode-se ver a defesa veemente da formação desenvolvida na capital do “grande estado” como tradução em métodos de ensino dos preceitos da educação “propulsora de energia”; o que jamais encontrara na sua campanha exploratória pela Europa. Quadro esse que fez Barros despedir-se de São Paulo como “quem se despede de um irmão mais velho, [...] que ensina, aconselha, protege – abraça e afaga”<sup>47</sup>.

Efeito de presentificação – eis o traço que persistirá e fundará a correspondência de João de Barros à *Gazeta* a partir de então. Mais do que falar de um “Nós” – Brasil e Portugal – objeto de informação, interpretação e drenagem aos interesses do público invocado –, Barros, a voz portuguesa na *Gazeta*, falará como se estivesse entre “Nós”. Quando “Portugal” ocupa centralidade na informação a ser comentada, é, por exemplo, do perfil jovem daqueles que se ocupam dos negócios do Estado na nova forma de governo ou das instabilidades da jovem república, como se estivesse a prestar contas ao republicanismo mais experiente do Brasil, ou ao irmão mais velho, em quem se deve mirar. Neste aspecto, tudo se passa como se na conjugação simbólica de Brasil e Portugal efetuada por Barros o passado não republicano de ambos inexistisse, fazendo de sua ausência no discurso o elemento instalador, na ordem presente, do Brasil, com sua antecipação republicana, como “cultura matricial do Novo Portugal”. É a república a grande escola “propulsora de energias”, construtora do novo homem. E o Brasil é o seu espelho.

De “Portugal no Brasil” (da presença de Portugal no Brasil), João de Barros se ocupará em apresentar e recomendar artistas ou escritores portugueses em trânsito ou transferência para o Brasil. Eis, dentre muitos casos, a verdadeira “carta de recomendação” efetuada para o caricaturista Correia Dias, em que Barros ensaia comentário crítico sobre o traço do artista, mas delega em tom de conversa íntima (de família), ao titular de crítica de arte da *Gazeta*, Nogueira da Silva, o encargo da recomendação “especializada”<sup>48</sup>.

---

<sup>45</sup> Barros *apud*, Monteiro, Américo Eneas. *A recepção da obra de Friedrich Nietzsche na vida intelectual portuguesa (1892-1939)*. Dissertação de doutoramento em Cultura Alemã. Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 1997.

<sup>46</sup> Intitulada “Uma nação - o que é São Paulo - João de Barros em entrevista para *Gazeta de Notícias*”. *Gazeta de Notícias*, 28 de agosto de 1912, ed.241, p.1.

<sup>47</sup> *Idem*, p.1.

<sup>48</sup> Barros, João de. “Correia Dias, caricaturista e decorador”. *Gazeta de Notícias*, 17 de maio de 1914, ed.136, p.1.



De “Brasil para o Brasil” são significativos os perfis traçados de políticos, homens de letras e, sobretudo, de diplomatas, justamente personificações da presença do Brasil para além do território que com ele coincide. Caso exemplar, é o perfil traçado por Barros de Luiz de Souza Dantas<sup>49</sup>.

Mas de “Brasil para o Brasil”, ainda e como forma exponencial deste efeito de presentificação ou posição de enunciação adequada à forma como Barros associa simbolicamente Brasil e Portugal, e produz o “lusu-brasileiro”, têm-se os comentários sobre os artigos recém-publicados na própria *Gazeta* – espécie de crônica de crônica que busca promover, além de uma duplicidade de presença do mesmo tema ou motivo, a presentificação da voz portuguesa entre nós, pela imediata interlocução com aquilo que foi recentemente lido/visto pelo leitor. A crônica sobre a crônica de João do Rio a propósito de eventos ocorridos na Europa é disso bastante expressiva. Barros faz ver na capacidade de João do Rio sensibilizar-se com tragédias humanas distantes no espaço e de consternar seu público, a força da poesia na promoção da solidariedade, contrariando teses de Eça de Queirós sobre a impossibilidade desta na razão direta da distância física. Nada mais apropriado a Barros que busca legitimar sua presença nos negócios do Brasil<sup>50</sup>.

E dessa presença nos negócios afeitos ao Brasil, ainda se poderão ver duas outras modulações. Primeiro, no comentário crítico sobre a produção literária em língua portuguesa, visando indicar e instruir os jovens literatos brasileiros quanto aos lugares onde buscar inspiração. Exemplar disto é “A lição de Camilo”<sup>51</sup>. Segundo e inclusive a forma mais eficaz de produção do efeito de presentificação, a intervenção em campanhas encetadas por intelectuais no Brasil, como é o caso da campanha pelo ensino primário ou a fundação da liga nacional “em favor da instrução elementar”, lançada por Gilberto Amado. Informações de ações políticas a que Barros tem acesso pelos noticiosos da própria *Gazeta*, as quais ele replica, comentando e intervindo, desse modo, diretamente nos assuntos da república brasileira<sup>52</sup>.

### **Referências bibliográficas**

- Araujo, Rita de Cassia Lamino de. “As crônicas portuguesas de D. João da Câmara na *Gazeta de Notícias*: Um elo entre Brasil e Portugal”. *X SEL – Seminário de Estudos Literários*. Unesp/ Assis-Letras/2009.
- Barros, João de. “Uma nação - o que é São Paulo - João de Barros em entrevista para *Gazeta de Notícias*”. In *Gazeta de Notícias*, 28 de agosto de 1912, ed.241, p.1.
- \_\_\_\_\_. “Correia Dias, caricaturista e decorador” In *Gazeta de Notícias*, 17 de maio de 1914, ed.136, p.1.
- \_\_\_\_\_. “O ministro Souza Dantas”. In *Gazeta de Notícias*, 31 de maio de 1914, ed. 150, p.1.
- \_\_\_\_\_. “Solidariedade!”. In *Gazeta de Notícias*, 3 de maio de 1914, ed. 122, p. 1.

<sup>49</sup> Barros, João de. “O ministro Souza Dantas”. *Gazeta de Notícias*, 31 de maio de 1914, ed. 150, p.1.

<sup>50</sup> Barros, João de. “Solidariedade!”. *Gazeta de Notícias*, 3 de maio de 1914, ed. 122, p. 1.

<sup>51</sup> Barros, João de. “A lição de Camilo”. *Gazeta de Notícias*, 24 de maio de 1914, p.1.

<sup>52</sup> Barros, João de. “Ensino Primário”. *Gazeta de Notícias*, 28 de junho de 1914, ed. 178, p.1.

- \_\_\_\_\_. “A lição de Camilo”. In *Gazeta de Notícias*, 24 de maio de 1914, p.1.
- \_\_\_\_\_. “Ensino Primário”. In *Gazeta de Notícias*, 28 de junho de 1914, ed. 178, p.1.
- Carta integrante do Espólio de João de Barros, cota N11\_2752.
- Chaparro, Manuel Carlos. *Sotaques D’aquém e D’além mar: percursos e gêneros do jornalismo português e brasileiro*. Santarém: Jortejo Edições, 1998.
- Gazeta de Notícias*, prospecto inaugural de 2 de agosto de 1875.
- Miné, Elza. *Páginas Flutuantes – Eça de Queirós e o jornalismo no século XIX*. Ateliê Editorial, 2000.
- \_\_\_\_\_. “Introdução”. In REIS, Carlos (coord.) MINÉ, Elza e CAVALCANTI, Neuma (eds.). *Edição Crítica das obras de Eça de Queirós. Textos de Imprensa. IV (da Gazeta de Notícias)*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp.15-51.
- \_\_\_\_\_. “Ferreira de Araújo, ponte entre o Brasil e Portugal”. In *VIA ATLÂNTICA*, 8 dezembro de 2005, n.8, p.221-239.
- Meyer, Marlise. “Voláteis e Versáteis. De variedades e folhetins se fez a chronica”. In Setor de Filologia da FCRB (org.) *A Crônica - o gênero, sua fixação e suas transformações no Brasil*. São Paulo: Editora da UNICAMP; Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa, 1992, p.93-133.
- Molina, Matías M.. “Gazeta de Notícias, 1875, um choque de renovação”. In *Valor Econômico*, 30 de maio de 2011, p. 1.
- Monteiro, Américo Eneas. *A recepção da obra de Friedrich Nietzsche na vida intelectual portuguesa (1892-1939)*. Dissertação de doutoramento em Cultura Alemã. Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 1997.
- Pereira, José Carlos Seabra. *L’action littéraire et l’ oeuvre poétique de João de Barros*. Tese - Université de Poitiers, 1982.
- \_\_\_\_\_. “Literatura de intuítos no tempo republicano”. In *BIBLOS - A República e as letras*; 2010, v. VIII, 2ª. série, pp. 337-418.
- Queirós, Eça. [24 de julho de 1880] Carta de Paris e Londres – 6 de junho de 1880. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV (da Gazeta de Notícias)*. Rei, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp. 55-64.
- \_\_\_\_\_. [31 de outubro de 1880] Um Artigo do *Times* sobre o Brasil – 22 de setembro. In Miné, Elza; Cavalcante, Neuma (editoras). *Textos de Imprensa IV (da Gazeta de Notícias)*. Rei, Carlos (coord.). *Edição Crítica das Obras de Eça de Queirós*. Imprensa Nacional – Casa da Moeda, 2002, pp. 87-96.
- Trabucho, Isabel. “Geração de 70 – Relações Atlânticas”. In *VI Congresso Nacional Associação Portuguesa de Literatura Comparada. X Colóquio de Outono Comemorativo das Vanguardas – Universidade do Minho 2009/2010*.

## Tecendo redes com a História: Brasil e Portugal no século XIX

**Lucia M. Bastos P. Neves**  
UERJ, Rio de Janeiro, Brasil  
**Guilherme Pereira das Neves**  
UFF, Niterói, Brasil

### **Resumo:**

Ao tornarem-se independentes, entre 1822 e 1825, as cinco regiões que Capistrano de Abreu distinguiu na América portuguesa podiam não ter muito em comum, mas encontravam-se diante de um dilema. Se a identidade no espaço americano exigia repulsa à cultura da antiga metrópole, dependia igualmente dos instrumentos mentais legados pela colonização portuguesa, como evidenciava de maneira exemplar o próprio imperador do Brasil. A partir do campo sensível constituído pela escrita da história, busca-se, então, examinar aqui a imagem de Portugal em autores de diferentes histórias do Brasil, como as de Silva Lisboa e Varnhagen, entre outros.

**Palavras-chave:** Identidade nacional; Historiografia; Brasil; Portugal

Hoje, enquanto instrumento de identidade capaz de tecer redes com que a sociedade se envolve, a História parece conter três dimensões. Em primeiro lugar, apesar dos pesares, é, em geral, reconhecida como importante elemento de formação e, por isso, incluída nos currículos escolares. Em segundo, tornou-se disciplina ou *área de conhecimento* do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq/Brasil), sendo em geral julgada capaz de gerar novos conhecimentos, de acordo com o modelo consolidado das ciências naturais. Em terceiro, embora esteja associada, pelo menos em parte, ao trabalho de profissionais, estes *historiadores* não dispõem, porém, de autoridade para impor as interpretações que elaboram ao conjunto da sociedade, uma vez que nem sempre concordam entre si e que nada há que impeça – nem deve haver! – que outros cidadãos se sintam também autorizados a formular versões alternativas de um processo, de um acontecimento, de uma personagem. Como resultado, tendem a surgir dois tipos de tensão. Primeiro, aquela entre o potencial de determinada narrativa ou análise – reconhecida como *História* – para agregar indivíduos que partilham certa perspectiva, reforçando os laços recíprocos, de um lado, e aqueles casos em que a narrativa ou análise serve, ao invés, para questionar concepções estabelecidas e desfazer identidades tomadas como óbvias, de outro. Segundo, a tensão entre os próprios historiadores – isto é, aqueles que escrevem História – que podem pertencer, ou não, ao campo acadêmico e serem reconhecidos, ou não, como tais. Assim, não é só a ideia de História, mas a de historiador, ela própria, que se revela *histórica*, dependente das circunstâncias em que

ocorre. Aqui, o que se busca é começar a desembaraçar essa teia, aplicada ao caso de Brasil e Portugal no século XIX<sup>1</sup>.

Vale partir de uma citação: “A questão da ‘ordem natural’, a do seu entendimento pela razão humana e a sua relação com a ‘ordem divina’ permearão os ensaios críticos de escritores como Luís Antônio Verney, Ribeiro Sanches, padre Teodoro de Almeida ou ainda frei Manuel do Cenáculo”, escreveu Fátima Sá em verbete para o segundo volume do *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, dirigido por Javier Fernández Sebastián, que acaba de sair, mas cuja versão preliminar apareceu na revista *Tempo*<sup>2</sup>. De fato, como se infere de instigante livrinho (isto é, no tamanho) de William Nelson em 1973, a dificuldade dos ilustrados luso-brasileiros da segunda metade do século XVIII remontava à Baixa Idade Média ou aos primórdios do Renascimento, quando Boccaccio (1313-1375) e seus contemporâneos passaram a elaborar uma reflexão cujos resultados extrapolavam as verdades contidas na *Bíblia* e na doutrina da Igreja<sup>3</sup>. Ou seja, em certo sentido, podemos pensar esses quase mil anos no Ocidente, desde então, como o período de estruturação de um pensamento secular sobre a natureza e a sociedade, em constante tensionamento com a percepção religiosa cristã, que tendia a situar todas as explicações numa instância além dos homens. Durante esse longo período, escreveu-se, sem dúvida, História, mas nem os autores apareciam como profissionais de certo ofício, nem reconheciam nos textos algo mais do que uma espécie de espelho de recorrentes situações da experiência dos homens no mundo – a História, *mestra da vida* de Koselleck<sup>4</sup>. E, como no caso de outras formas de conhecimento, coube aguardar as tensões do século XVII e o otimismo do XVIII para que tal concepção se visse substituída por outra, semelhante à atual<sup>5</sup>.

Apesar disso, foi somente há pouco mais de sessenta anos, com o surgimento e florescimento cada vez mais intenso do que hoje se denomina habitualmente de *História da Historiografia*, porém, que os próprios historiadores passaram a dar-se conta do papel que a sua disciplina desempenhara no processo mais amplo de construção do imaginário contemporâneo. Um tanto surpreendentemente, no próprio ano em que Bloch chegava à Sorbonne, publicava-se do outro lado do Atlântico uma obra em que o autor, professor na universidade de Columbia, logo de início, observava:

Até recentemente, faltaram historiadores para a própria História. Houve histórias de quase tudo sob o sol: da literatura, da filosofia, das artes e ciências e, sobretudo, da política. Apesar disso, até os últimos anos – exceto por uns poucos trabalhos destinados a estudantes – a História permaneceu sem uma narrativa dela mesma. Clio, embora a mais antiga das Musas, tem registrado o passado dos outros com aplicação, mas negligenciou o seu próprio; e aparentemente seus leitores raramente indagaram-na a respeito. Afinal, até hoje, a expressão ‘História da História’ pouco significa para a maioria das pessoas, parecendo sugerir algum supérfluo problema acadêmico para o qual o mundo atarefado não deve desperdiçar o seu tempo [...].

---

<sup>1</sup>Desde uma comunicação no Simpósio Nacional da ANPUH de 2011, em São Paulo, essas preocupações tomaram a forma preliminar de Guilherme Pereira das Neves, “Chegará o tempo da história?”. *História da Historiografia*, 9, 2012, Ouro Preto (MG): pp. 222-45.

<sup>2</sup>Ver Ferreira, Fátima Sá de Melo. “O conceito de ordem em Portugal (séculos XVIII e XIX)”, *Tempo*, 31, dez. 2011, Niterói (RJ): pp. 21-33.

<sup>3</sup>Intitula-se Nelson, William. *Fact or Fiction: The Dilemma of the Renaissance Storyteller*. Cambridge (MA), Harvard Univ. Press: 1973.

<sup>4</sup>Cf. Koselleck, Reinhart. ‘Historia Magistra Vitae – sobre a dissolução do *topos* na história moderna em movimento’. *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos* [1979]. Contraponto, PUC/Rio, Rio de Janeiro: 2006, pp. 41-60.

<sup>5</sup>Cf. Furet, François. “La naissance de l’histoire”, em *L’atelier de l’histoire*. Paris: Flammarion, 1982, pp. 101-27.

Para trás, o autor remetia a alguns brotos temporões, sem deixar de serem robustos, como foram, entre outros, os livros de Eduard Fueter (1911) e de George P. Gooch (1913), mas não podia imaginar, para diante, o quanto sua queixa mostrar-se-ia atual.<sup>6</sup>

De qualquer modo, foi depois da II Guerra que a situação parece ter-se alterado. O surgimento póstumo de *The Idea of History* de R. G. Collingwood é de 1946; de 1949, a *Apologie pour l'histoire ou le métier d'historien* de Marc Bloch (embora o texto datasse de 1942, e suas preocupações, ainda da década de 1930), assim como das primeiras reflexões de Hans-Georg Gadamer, que levaram a *Verdade e método* em 1960; do ano anterior, data, com alguma surpresa, artigo de Vitorino Magalhães Godinho para os *Annales* sobre a historiografia portuguesa<sup>7</sup> e, também de 1949, a *Teoria da história do Brasil* de José Honório Rodrigues. Os primeiros estudos de Arnaldo Momigliano vêm à luz em 1950; *Philosophy of History: An Introduction* de W. H. Walsh, em 1951; *Les combats pour l'histoire* de Lucien Febvre, em 1953; em 1954, tanto *De la connaissance historique* de Henri-Irénée Marrou, quanto *Le temps de l'histoire* de Philippe Ariès; no ano seguinte, *Histoire et vérité* de Paul Ricoeur; em 1957, o estudo sobre o pensamento histórico inglês do século XVII por John Pocock; em 1959, *Crítica e crise* de Reinhart Koselleck; e, para não estender a lista, em 1960, finalmente, um periódico dedicado ao tema, *History and Theory*<sup>8</sup>.

De lá para cá, a avalanche de publicações tornou-se incontrolável, mas permitem, de algum modo, definir certas linhas gerais. Numa espécie de resumo do que esteve em jogo desde então, Anthony Grafton apresenta, em *What Was History?*, o debate, por volta de 1700, entre Jean Le Clerc e Jacob Perizonius sobre o costume de introduzir discursos na boca de personagens históricos. Sobre a disputa que travaram, pairavam as críticas cartesianas à História, que a tornavam conhecimento desprovido de sentido. No fundo, porém, observa Grafton, ambos revelavam-se *modernos*, embora cada um privilegiasse aspectos diferentes do que, em seguida, veio a consolidar-se como uma nova disciplina, distinta do que se reconhecera, desde Heródoto, como *História*. Se Le Clerc exigia do historiador o respeito à evidência que estava na base do revolucionário conhecimento da natureza que associamos à ideia de ciência, Perizonius, não menos, evidenciava a sensibilidade capaz de perceber as mudanças de valores e comportamentos dos homens de uma época para outra, que também se incorporou em seguida às características esperadas do gênero<sup>9</sup>.

Não obstante, à dimensão literária, pressuposta por Perizonius, indispensável para despertar a consciência do fluxo das coisas no tempo, como à dimensão de erudição acumulada, que exigia,

---

<sup>6</sup> Ver Shotwell, James T. *An Introduction to the History of History*. New York: Columbia University Press, 1936, p. 1, grifos nossos. De fato, mesmo que se considerem os livros de Eduard Fueter. *Historia de la historiografía moderna* [1911]. Buenos Aires: Nova, 1953, 2v. e o de Gooch, George P. *Historia y historiadores en el siglo XIX* [1913]. México (DF): Fondo de Cultura Económica, 1942, manuais, já em 1916 saía *Teoria e storia della storiografia* de Benedetto Croce, de quem outra obra, sobre Vico, fora traduzida para o inglês, em 1913, por ninguém menos do que R. G. Collingwood. Na p. 11, Shotwell ainda acrescenta a obra de Guillaud, Antoine. *Modern Germany and Her Historians* [1900]. London: Jarrold & Sons, 1915, cujo original francês data muito curiosamente de 1900. Quanto ao Croce de 1916, julga conter mais teoria do que história, embora possa ser considerado “estimulante por aqueles com interesses filosóficos”.

<sup>7</sup> Trata-se de ‘Le Portugal devant l’histoire’ (1948), cit. por Sousa, José Manuel Guedes de, *Vitorino Magalhães Godinho: história e cidadania nos anos 1940*. Dissertação de mestrado, Univ. de Lisboa, Dept. de História, 2012, p. 101, acesso em 29/08/2013, disponível em: [http://www.academia.edu/2282427/Vitorino\\_Magalhaes\\_Godinho\\_historia\\_e\\_cidadania\\_nos\\_anos\\_40](http://www.academia.edu/2282427/Vitorino_Magalhaes_Godinho_historia_e_cidadania_nos_anos_40).

<sup>8</sup> Cf. <http://www.historyandtheory.org/>, acesso em 06/08/2014. Somente em 1982, apareceu *Storia della storiografia*. Ver <http://www.cisi.unito.it/stor/home.htm>, acesso em 01/08/2014.

<sup>9</sup> Grafton, Anthony. *What Was History? The Art of History in Early Modern History*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009, pp. 54-61.

a essa altura, o esforço de sistematização de um Bayle, no qual se fiava Le Clerc, faltava uma terceira, que fizesse da História mais que simples *mestra da vida*. Trata-se daquela dimensão que, além da capacidade de produzir evidências, lhe permitisse adquirir os demais títulos de nobreza exigidos, no século XIX, um pouco por toda a parte, para ingressar no seletivo elenco de disciplinas que passaram a constituir o *campo científico*, assentado, em larga medida, sobre o pressuposto do progresso e identificado, em particular, ao espaço da nova concepção de universidade<sup>10</sup>. Ou seja, da dimensão de propor explicações também racionais, fundadas em concepções largamente partilhadas, pelo menos, por setores da sociedade<sup>11</sup>.

Ao aprenderem a combinar essas três dimensões e enfatizarem, quando conveniente, mais as duas últimas que seus talentos literários – grosso modo, entre o último quartel do século XVIII e a primeira metade do XIX –, os historiadores puderam assim apresentar sua candidatura a um lugar no mencionado campo científico em consolidação. Para serem aceitos, no entanto, carecia que a *fortuna* lhes oferecesse a oportunidade de exhibir a *virtù* original que tinham desenvolvido<sup>12</sup>. E a oportunidade nasceu do tumultuoso processo responsável por abalar de maneira irreversível o Antigo Regime da sociedade de ordens, do poder absoluto, da economia de carência e, *last, but not least*, da religião onipresente. Nesse mundo em processo de *desencantamento*, a história, porque racional e empírica, oferecia, com base nas reflexões dos campos do direito, da filosofia, das letras e do pensamento político e social dos últimos trezentos anos, um novo modelo de inteligibilidade para as sociedades, tanto mais útil quanto seu acabamento literário a tornava acessível a um público mais amplo e, talvez ainda mais decisivo, passível de transformar-se em matéria ensinável<sup>13</sup>. Assim aparelhada, ela logo mostrou vigor suficiente para apagar as diferenças entre indivíduos desiguais, ao torná-los, em teoria, *cidadãos* de uma mesma nação, construída à força de documentos comprobatórios, em sintonia com as concepções dominantes. Ou seja, gerava *identidade*<sup>14</sup>.

A novidade estava no ar<sup>15</sup>. Na França, desde 1814 a História passou a integrar o currículo escolar, adquirindo direito a professores especializados a partir de 1819, assegurados, depois de 1830, pela criação da *agrégation*.<sup>16</sup> Em 1838, a Universidade de Londres a incluiu entre as disciplinas que exigia nos exames de ingresso<sup>17</sup>. No Brasil, o processo não tardou. Se já entre 1800 e 1808, os alunos do Seminário de Olinda não a ignoravam, ainda dependiam, porém, do professor de Retórica para aprendê-la<sup>18</sup>. Em 1825, porém, José da Silva Lisboa, autor de prodigiosa diversidade de

<sup>10</sup> Talvez nem caiba lembrar a filiação dessa perspectiva a Pierre Bourdieu. “Le champ scientifique”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº 2/3, v. 2, juin 1976, Paris, pp. 88-104.

<sup>11</sup> Na impossibilidade de fazer uma indicação mais completa, sirva de exemplo a seminal coletânea de Hont, Istvan & Ignatieff, Michael (eds.). *Wealth & Virtue: The Shaping of Political Economy in the Scottish Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.

<sup>12</sup> Cf. Pocock, J. G. A. *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton: Princeton University Press, 1975.

<sup>13</sup> Ver, de Gouachet, Marcel. *La religion dans la démocratie: parcours de la laïcité*. Paris: Gallimard, 1998 e *La condition historique. Entretiens avec François Azouvi et Sylvain Piron*. Paris: Gallimard, 2005.

<sup>14</sup> Veja-se Sá, Fátima Sá & Neves, Guilherme Pereira. Uma dupla reflexão conceitual, inédito, apresentado em evento, 2013.

<sup>15</sup> Impossível examinar aqui a questão em profundidade.

<sup>16</sup> Hery, Evelyne. *Un siècle de leçons d'histoire: l'histoire enseignée en lycée de 1870 à 1970*. Rennes: Presses Universitaires, 1999, p. 25

<sup>17</sup> Cf. AA. VV. *The Teaching of History in Secondary Schools, Issued by the Incorporated Association of Assistant Masters in Secondary Schools* [1<sup>st</sup> ed., 1950]. 3<sup>rd</sup> ed., Cambridge: At the University Press, 1966, p. 2.

<sup>18</sup> Veja-se: *A Gratidão Parnambucana [sic]*, ao benfeitor e exmo. e rmo. senhor D. José Joaquim da Cunha Azeredo Coutinho ... O. D. e C. os sócios da Academia parnambucana e os alunos do Seminário Olindense, Lisboa, Of. de João Rodrigues Neves, 1808 e Melquíades, José. *Padre Francisco de Brito Guerra, um senador do Império*, Natal, Fundação José Augusto, 1968, ambas obras comentadas em Neves, Guilherme Pereira das. *A criação do Seminário*

escritos, ao mesmo tempo em que indicava a magra relação das obras disponíveis, observava que a “importância de uma História Geral de qualquer Estado Independente, é reconhecida em todo o País Culto”<sup>19</sup>.

Foi, sem dúvida, José da Silva Lisboa, futuro visconde de Cairu, quem dentre os autores luso-brasileiros realizou as primeiras tentativas de se escrever a História do Brasil. Nascido na Bahia, formado em Leis em Coimbra, ocupou várias funções na administração da Coroa Portuguesa e no novo Império Brasília. Ele também pode ser considerado como o historiador oficial do Primeiro Reinado. Antes da proclamação da Independência, Silva Lisboa escreveu a *Memória dos Benefícios Políticos do governo de D. João VI*, em 1818; *O Império do Equador e Roteiro Brasília*, em 1822. Segundo Rubens Borba de Moraes e Ana Maria Camargo, a *Memória dos Benefícios Políticos* foi a primeira obra, apesar de seu caráter extremamente laudatório, a trazer à tona alguns dos aspectos mais importantes do período joanino, como a preponderância inglesa<sup>20</sup>. O livro, encomendado pelo soberano, apresenta uma satisfação ao público, em que o autor indicava seu objetivo: fixar “tão Grande Época dos Anais da América” em “alguma Memória”, que indicasse os principais benefícios políticos que D. João fez ao Estado até a sua Faustíssima Aclamação em 6 de Fevereiro de 1818<sup>21</sup>. Procurou ainda complementar seu trabalho, dando à luz um sumário das leis principais do governo de D. João para que, de “um golpe de vista”, fosse fácil identificar seus principais éditos. Apesar de leitor dos filósofos da ilustração escocesa, como Adam Smith, e da ilustração inglesa, como Gibbon, que procuraram trazer para a esfera dos assuntos humanos a marca de um raciocínio secularizado, a escrita da História em Cairu ainda se explica pelo Regedor da Sociedade, ou seja, pela providência divina. A religião cristã continuava a ser a fonte da Civilização na Europa e inúmeras foram as citações retiradas da Bíblia, especialmente quando se refere aos últimos anos do século XVIII, marcados pela “infelizmente célebre Revolução da França”. Nesta, a “cabala ateística” levantara bandeira triunfante, “com a testa de Medusa e reino de terror, no Pandemônio de Paris, onde sucessivamente pareceram e figuraram infernais asmodeos”<sup>22</sup>.

Antes dele, Luiz Gonçalves dos Santos, o conhecido padre Perereca, nas páginas iniciais de suas *Memórias para servir à história do reino do Brasil*, escritas em 1821, embora somente publicadas em Lisboa, em 1825, afirmou:

Ofereço, [...], aos meus nacionais, não a História do Brasil, cuja composição é muito superior às minhas forças, tanto físicas, como morais, e requer penas de ouro dos Barros, Andradas e Souzas; mas sim, umas *Memórias*, arranjadas pela ordem cronológica, a fim de facilitar aos futuros historiadores os meios de compor a história deste nascente império, achando já coligidos, e formando um só corpo, os fatos, que por ora andam dispersos, em parte desfigurados, e alheios da verdade, ou que ainda se não escreveram, por cujo motivo intitulei *Memórias para servir à História do Brasil*<sup>23</sup>.

---

*de Olinda: educação, cultura e política nos tempos modernos*. Dissertação de Mestrado em História, Niterói (RJ): Universidade Federal Fluminense, 1984, pp. 388-403.

<sup>19</sup> Lisboa, José da Silva. “Introdução” à *História dos principais sucessos do Império do Brasil*, *História da historiografia*, 2, mar 2009, Ouro Preto (MG): pp. 267-81.

<sup>20</sup> Cf. *Bibliografia da Imprensa Régia do Rio de Janeiro*. São Paulo: Edusp/Livraria Kosmos, 1993, v. 1, p. 203.

<sup>21</sup> Lisboa, José da Silva. *Memória dos benefícios políticos do governo de el-rey nosso senhor D. João VI*. Rio de Janeiro: Imprensa Régia, 1818. Por ordem de Sua Magestade. Publicada em conjunto a *Synopse da legislação principal do Senhor d. João VI pela ordem dos ramos da economia do Estado*.

<sup>22</sup> Idem. *Ibidem*, p. 22.

<sup>23</sup> Santos, Luís Gonçalves dos. *Memórias para servir o Reino do Brasil*. v. 1. Belo Horizonte/ São Paulo: Itatiaia/ EDUSP, 1981, p. 34.

Distingua, de forma cuidadosa, o sentido de Memória e História. Utilizando-se de uma linguagem laudatória, tão característica do início do oitocentos, apontava as Memórias como o arcabouço para a escrita de uma História, uma vez que aquelas eram construídas a partir de uma sólida documentação, isentas de qualquer tipo de interpretação ou de análise, mas compunham “um só corpo” de elementos disparatados. Escrevera estas *Memórias* a partir de seu próprio testemunho, dos papéis públicos e das informações de pessoas verídicas. No entanto, possuía um objetivo claramente definido – memorar todos os fatos que lhe pareceram dignos de ingressarem em futura história que ilustrasse e imortalizasse o augusto nome do senhor D. João VI, que “estabelecendo a sede de seu governo no Brasil, felicitou-o; elevando-se a Reino, o honrou; e com a sua coroação o encheu de glória”<sup>24</sup>. Por trás dos acontecimentos, porém, enxergava a “Providência Divina”, por cujos efeitos, “quando lhe praz, se levantam sobre a terra novos imperios”<sup>25</sup>.

No início de 1825, ainda no Primeiro Reinado, Silva Lisboa recebia ordem do Imperador Pedro I para que redigisse uma “História dos Sucessos do Brasil, dignos de memória –, particularmente desde o dia 26 de Fevereiro de 1821; determinando, que se me remetessem Documentos autênticos dos Governos das Províncias, para servirem de Seguros Guias”<sup>26</sup>. Embora não fosse uma História Geral do Brasil, pois a obra ficou inacabada<sup>27</sup>, Silva Lisboa buscou realizar o que se pode entender como uma história pátria, no que diz respeito, sobretudo, à Independência do Brasil. Após descrição de boa parte da literatura produzida sobre o Brasil, tanto por luso-brasileiros, quanto estrangeiros, o autor procurou esclarecer o que pretendia: “narrar fielmente os Sucessos de transcendente importância à Civilização, e Independência do Império”, expondo “a verdade nua, e pura, como a História, para ser a *Mestra da Vida*”.

Isto é ainda mais necessário na explanação das Cousas de um País a tantos respeitos *Novo*, que lenta e dificilmente se tem ido alongando da primordial rudeza do estado selvagem, onde quase tudo é uniforme e pouco instrutivo; exceto nas *Maravilhas da Criação*, cujo desenho não entra no Plano do presente trabalho e que sobre excede a minha Comissão e esfera.

Para tal, recorria a todos os autores que citava, além de documentos oficiais, mas tinha prescindido das “papeladas corriqueiras”, das “conjecturas, fantasias e intrigas dos Cabalistas do tempo; e não menos de tediosas digressões, com que vários Historiadores, ainda de crédito, têm sobrecarregado as suas narrações com frívolos ornatos de flores retóricas, que mais servem de escurecer do que de esclarecer os quadros”. Interessava-lhe menos a descrição de batalhas, a exposição de intrigas e “desordens dos Estados”, que o “progresso da Civilização” e a “prosperidade das Nações pelos seus Institutos e Regulamentos”. Por isso, valia-se inclusive da „(...) *Dedução Cronológica e Analítica* do célebre Ministro de Estado, que tanto promoveu o extermínio dos Jesuítas, a quem a América Antártica muito deve o aldeamento e cristianismo dos Indígenas do Novo Mundo, e o Brasil, a Educação Literária, bem que a vários respeitos fosse pior que inútil”<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> Idem. *Ibidem*.

<sup>25</sup> Idem. *Ibidem*, p. 33.

<sup>26</sup> Lisboa, José da Silva. “Introdução” à *História dos principais sucessos do Império do Brasil, História da historiografia ...*, p. 267.

<sup>27</sup> Para explicações sobre a questão da obra inacabada, ver Kirschner, Tereza Cristina. Um pouco de Historiografia: a representação do passado colonial brasileiro a partir da Independência. In: *Anais do XXVI Simpósio Nacional de História – ANPUH*, São Paulo: julho 2011. Disponível em [http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1307019610\\_ARQUIVO\\_Umpoucodehistoriografia\\_versaorevisada.pdf](http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1307019610_ARQUIVO_Umpoucodehistoriografia_versaorevisada.pdf). Acesso em 10 de dezembro de 2014.

<sup>28</sup> Lisboa, José da Silva, “Introdução” à *História dos principais sucessos do Império do Brasil, História da historiografia ...* pp. 276-277.



Silva Lisboa não se julgava um Tácito, “que (segundo Montesquieu diz) *abreviava tudo, porque via tudo*”, mas temia “relatar os Sucessos da Regeneração do Brasil desde o ano de 1821”, por se expor à “inexorável censura, que se tem feito aos que se aventuram a escrever a História dos Sucessos Contemporâneos”. Lembra, então, que fora contrário ao rompimento com Portugal, “desejando, se fosse possível, continuar a fazer parte da Grande Família da Nação Portuguesa”. No entanto, “foram vãs as minhas esperanças pela contumácia e soberba dos *Arquitetos de Ruínas*”, isto é, das Cortes de Lisboa. Na realidade, “a Glória de abrir nova carreira de justo Império estava reservada ao Brasil, com a declaração de sua Independência e Aclamação do Império Constitucional do Legítimo Herdeiro da Casa de Bragança”<sup>29</sup>.

Dessa maneira, Silva Lisboa estabelecia três pontos fundamentais, que atravessaram muitas das interpretações sobre a Independência de lá para cá. Primeiro, a declaração da Independência, ou seja, o 7 de setembro e a aclamação de D. Pedro como os marcos fundadores do Império do Brasil; segundo, o intento de construir a legitimidade do novo Estado por meio da continuidade da dinastia de Bragança deste lado do Atlântico; e, terceiro, a versão para o acontecimento, que a historiografia do oitocentos e do novecentos consolidou, de que resultara de um plano maquiavélico das Cortes para a recolonizar o Brasil<sup>30</sup>.

O horizonte de expectativa, nesse caso, não se descolava do campo de experiência, pois, em 1826, Silva Lisboa escrevia a partir de suas experiências do passado e da utilização de uma retórica de convencimento, buscando legitimar a Independência como “uma feliz revolução”, e também sua data – o 7 de setembro de 1822 – como aquela que fixou a “primeira máxima Época nos Anais do Brasil e Fastos da Sociedade”. Com um golpe de maestria, D. Pedro aniquilava a “arrogada Soberania” das Cortes de Lisboa sobre o Brasil, e declarava “Total INDEPENDÊNCIA DA NAÇÃO BRASILEIRA”, vista por *nosso historiador* como uma “obra espontânea, e única” do príncipe regente, “sem protótipo na História dos Impérios”<sup>31</sup>. Fazia, assim, de D. Pedro o “Herói do Brasil”, a quem se devia a elevação de seu principado, depois Reino, ao predicamento de Império. Por conseguinte, o Imperador tinha direito a que seu nome fosse considerado o mais importante na Exposição Histórica dos Sucessos, “cuja direção para próspero êxito, o Senhor dos Impérios, em sua inescrutável Providência, tão manifestamente lhe confiou”<sup>32</sup>. Muito longe de uma História

---

<sup>29</sup> Lisboa, José da Silva. “Introdução” à *História dos principais sucessos do Império do Brasil, História da historiografia ...* pp. 277-279. Outra visão sobre a questão pode ser encontrada em Valdeci Lopes de Araújo, para quem a tarefa de uma História Geral do Brasil era “demonstrar e defender o modelo civilizacional representado pelo Império em sua forma monárquico-constitucional; a tarefa da história é educar o público em suas verdades, adoçar os costumes e assim preparar as condições para o seu próprio desenvolvimento; pois sem liberdade e bom governo não há condições para o progresso das letras”. Cabia ao historiador, assim, “contribuir para temperar a civilização com a firmeza dos valores morais, aí incluído a religião”. Dessa forma atuara Silva Lisboa, um homem ilustrado em sua sociedade. Cf. Cairu e a emergência da consciência historiográfica no Brasil (1808-1830). Disponível em <[https://www.academia.edu/9175808/Cairu\\_e\\_a\\_emergencia\\_da\\_consciencia\\_historiografica\\_no\\_Brasil\\_1808-1830](https://www.academia.edu/9175808/Cairu_e_a_emergencia_da_consciencia_historiografica_no_Brasil_1808-1830)> . Acesso em 21 de novembro de 2014.

<sup>30</sup> Para esse tema, ver, Kirschner. Tereza Cristina. Um pouco de Historiografia ...; Neves, Lucia Bastos Pereira das. “O império luso-brasileiro redefinido: o debate político da independência, 1820-1822.” *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, 156, 1995, Rio de Janeiro: pp. 297-307; Berbel, Marcia. A retórica da recolonização. In István Jancsó (org). *Independência: História e Historiografia*. São Paulo: Hucitec/FAPESP, 2005, pp. 791-808; Rocha, Antonio Penalves. *A recolonização pelas Cortes*. História de uma invenção historiográfica. São Paulo: UNESP, 2009.

<sup>31</sup> Lisboa, José da Silva. *História dos Principais Sucessos Políticos ...* v. 3, Capítulo XI – Declaração da Total Independência do Brasil a respeito do Governo de Portugal, pelo Príncipe Regente na Província de S. Paulo, e Sua Aclamação de Imperador pelos Paulistas, p. 53-54. Grifo do texto.

<sup>32</sup> Idem. *Ibidem*. v. 1, p. 2. Ver ainda Koselleck, Reinhart. “‘Espaço de experiência’ e ‘horizonte de expectativa’: duas categorias históricas”. In: *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: Contraponto / Editora PUC, 2006. pp. 305-327.

Geral do Brasil, a obra não lidava com prognósticos voltados para o futuro, mas perseguia uma restauração do passado.

Dessa forma, parece ter sido necessário aguardar a criação do Imperial Colégio de Pedro II, em 1837, para que a História se transformasse formalmente em disciplina<sup>33</sup>. No entanto, embora se reconhecesse a necessidade da História, faltavam os historiadores e, talvez mais importante, os manuais.

O descompasso só pôde resolver-se com a publicação em 1854 e 1857 dos dois volumes da *História geral do Brasil* de Francisco Adolfo de Varnhagen. Era o mais importante resultado das preocupações para construir a História do Brasil, tendo por base a utilização crítica de abundantes documentos de época<sup>34</sup>. Contudo, ao contrário do que se podia esperar, a obra encontrou recepção bastante fria. Varnhagen colocara a ênfase na influência civilizadora da colonização portuguesa, relegando a papel secundário a contribuição do índio para a formação do país. Cometeu, assim, dois pecados capitais naquele momento. O primeiro, como evidenciou pouco mais tarde o florescimento da literatura dita indigenista, contrariava o investimento que, desde o período regencial, a elite começara a fazer nos habitantes originais da América e na natureza tropical para distinguir o fundamento da nação brasileira da ampla tradição ibérica em que estava mergulhada<sup>35</sup>.

O segundo envolvia a questão da emancipação política, embora ela só tenha sido analisada de maneira específica pelo autor na *História da Independência do Brasil*, provavelmente redigida em 1876, mas publicada somente em 1916. Para Varnhagen, a ruptura do 7 de setembro, que proclamava o “Império brasileiro puro”, não estremecia o cimento da herança lusitana, que consolidava as instituições no Brasil graças à presença dos Braganças, pois cabia ao herdeiro da Coroa o mérito tanto de ter levado a cabo esse movimento, quanto também de ter organizado “uma só nação unida e forte, pela união desde o Amazonas até ao Rio Grande do Sul”<sup>36</sup>. Ressaltava, portanto, a continuidade entre o país independente e a metrópole lusitana, abalando, dessa maneira, a frágil identidade alcançada, sobretudo após o 7 de abril de 1831, por meio da rejeição ao português, tomado como representante do atraso e do passado<sup>37</sup>. Como resultado, Varnhagen colocava-se na contramão da elite que, quaisquer que fossem seus propósitos políticos, estava em busca da alma da nação e do *brasileiro*. Ao divórcio entre Sociedade e Estado, que a escravidão e os quadros gerais de uma

---

<sup>33</sup> Vianna, Helio. *História do Brasil*. 6ª ed., São Paulo: Melhoramentos, 1967, v. 1, pp. 7-9.

<sup>34</sup> Para Varnhagen, veja-se Wehling, Arno. *Estado, História, Memória. Varnhagen e a construção da identidade nacional*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira / UNIRIO, 1999, assim como Guimarães, Lucia Maria Paschoal & Glezer, Raquel (orgs.). *Varnhagen no caleidoscópio*. Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional, 2013 (CNPq, Col. Memória do Saber). Para os contemporâneos latino-americanos, o arguto estudo de Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Medellín: La Carreta, 2008. Cf. ainda Pimenta, João Paulo G. & Araújo, Valdeci Lopes de. História (Brasil), in Fernández Sebastián, Javier (dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 (Iberconceptos I)*. Madrid: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. pp. 593-604.

<sup>35</sup> Rouanet, Maria Helena. *Eternamente em berço esplêndido. A fundação de uma literatura nacional*. São Paulo: Siciliano 1991. pp. 241-286.

<sup>36</sup> Varnhagen, F. A. *História da Independência do Brasil*. 6ª edição, Brasília: Ministério da Educação e Cultura / Instituto Nacional do Livro, 1972. Cf. pp. 138-144. Citações às pp. 217 e 394.

<sup>37</sup> Situação que se mantém até a década de 1930, quando aparecem os livros de Gilberto Freyre e Sérgio Buarque. Cf. Freyre, Gilberto. *Casa Grande & Senzala: formação da família brasileira sob o regime da economia patriarcal* [1933]. Rio de Janeiro: José Olympio, 1978 e Holanda, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil* [1936]. São Paulo: Companhia das Letras, 2006.

sociedade de Antigo Regime asseguravam, adquiria o Brasil assim, mais um desencontro: aquele entre a nação e sua história.

Paralelamente, como denunciavam desde cedo as sessões do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, continuava inexistindo um compêndio para o ensino da História Pátria. Criada somente em 1849, a cadeira de História do Brasil no Colégio de Pedro II se limitava à memorização das listas de reis, governos e acontecimentos, na maior parte, ocorridos fora das fronteiras do Brasil, com o apoio de livros estrangeiros, muitos dos quais ainda publicados em Portugal. Algumas tentativas de se escrever a História do Brasil para uso da mocidade brasileira, apesar de mal sucedidas, vieram à luz, como as de José Inácio de Abreu e Lima, em 1843 e a de Caetano Lopes de Moura, em 1860. Abreu e Lima, pernambucano, filho do célebre padre Roma, que fora condenado e morto na Revolta de 1817, publicou em 1843 seu primeiro compêndio de História Pátria, que dedicou ao senhor D. Pedro II, Imperador Constitucional e Defensor Perpétuo do Brasil, em “sinal de profundo respeito e de mais pura afeição e lealdade”, rendendo-lhe uma polêmica com Varnhagen. Já analisada pela historiografia, tal querela foi provocada pelo parecer que este último elaborou sobre o texto, afirmando tratar-se de estudo que copiava exaustivamente a obra *História do Brasil* de Alphonse de Beauchamp, criticado, por sua vez, por plagiar o inglês Robert Southey. Em suas palavras, era um “famoso plágio, intitulado Compêndio”. A contenda acabou por degenerar em insultos pessoais, quando Abreu e Lima chamou seu crítico de pobre diabo, ignorante, acusando-o de ser um estrangeiro, chamado à carreira diplomática. Em resposta, Varnhagen considerava-o um “pseudo-autor”, “um pseudo general”, um “quadrúpede jaguaticaca [sic]”<sup>38</sup>. Apesar das críticas de Varnhagen e da condenação pelo “tribunal da opinião” do IHGB, o *Compêndio* foi elogiado no periódico *Minerva Brasiliense* de 1844. Como foi, mais tarde adotado no Imperial Colégio de Pedro II. Em 1854, por ordem do Conselho Diretor da Instrução Pública, o *Compêndio* passou a ser o livro oficial da instituição até 1861.

Abreu e Lima voltou à carga, em 1845, com *Sinopse ou Dedução Cronológica dos fatos mais notáveis da História do Brasil*. No prefácio, afirmava que se tratava de “um gênero novo na nossa literatura”, destacando ainda que esse trabalho era o “presente mais valioso que um brasileiro pode oferecer aos seus concidadãos”. Sua preocupação consistia em “ilustrar aquela parte do povo, que não tem o necessário tempo para dedicar-se ao estudo da história”. Na opinião de historiadores do século XX, como José Honório Rodrigues, *Sinopse* foi considerada uma novidade na historiografia brasileira “no gênero efemérides”, embora lamentasse que Abreu e Lima fizesse uma mera compilação, sem qualquer veleidade de crítica histórica<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> Ver Rodrigues, José Honório. *História e Historiadores do Brasil*. São Paulo: Ed. Fulgor, 1965, p. 65-68. Guimarães, Lúcia Maria P. Debaixo da Imediata proteção de Sua Majestade Imperial: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1838-1889). *Revista do IHGB*, 388, nº156, jul/set. 1995, Rio de Janeiro. Para a discussão, à época, ver Varnhagen, Francisco A.. Primeiro Juízo submetido ao Instituto Histórico e Geográfico brasileiro pelo seu sócio Francisco Adolfo Varnhagen, acerca do ‘Compêndio de História do Brasil’ pelo sr. José Inácio de Abreu e Lima. *Revista do IHGB*, 6, 1844, Rio de Janeiro: pp. 60-83, 1844 e *Réplica apologética de um escriptor calumniador e juízo final de um plagiário difamador que se intitula general*. Madrid: Imprensa de D. R. J. Dominguez, 1846. Citações à p. 4. Para Abreu e Lima, ver *Resposta do sócio José Inácio de Abreu e Lima ao cônego Januário da Cunha Barbosa ou Analyse do primeiro juízo de Francisco Afolfo Varnhagen acerca do ‘Compêndio de História do Brasil’*. Pernambuco: Typ. M. F. Faria, 1844.

<sup>39</sup> Lima, J. I. de Abreu e. *Synopsis ou Dedução cronológica dos fatos mais notáveis da História do Brasil*. Recife: Typographia de M. F. Faria, 1845. Prefácio; Rodrigues, José Honório. *História e Historiadores do Brasil*. São Paulo: Fulgor, 1965. p. 69.

Já Caetano Lopes de Moura, baiano mestiço, que viveu grande parte de sua vida em França, escreveu *Epitome Chronologico da História do Brasil* em 1860. De caráter também didático, a obra voltava-se para a mocidade brasileira, embora afirmasse que seu objetivo era escrever para “todo o homem que pensa”, para aquele que não despreza “exercitar o útil instinto da curiosidade”<sup>40</sup>.

Nem Abreu e Lima nem Caetano tinham por objetivo comentar ou apreciar em suas causas e efeitos os principais fatos da História do Brasil. Limitavam-se a uma narrativa cronológica dos grandes acontecimentos, julgados capazes de definir a formação da pátria brasileira, que procuravam envolver com certa erudição, mas desprovida de densidade e de profundidade explicativa. Partilhavam, na realidade, uma visão de história muito semelhante à da longa linhagem daqueles que a consideravam como “a verdadeira mestra de todos os homens que pretendiam dirigir os destinos dos seus semelhantes”<sup>41</sup>. Ambos consideraram a *herança portuguesa* como base para a construção do novo país, o qual, por sua vez, tinha em Pedro I o maior herói. Para Abreu e Lima, a data de 7 de setembro marcou “de maneira mais explícita” a Independência do Brasil. Esta se devia sobretudo ao plano das Cortes para submeter o Brasil à antiga dominação colonial. A coroação de D. Pedro como Imperador Constitucional, “legitimou a dinastia de Bragança” no Brasil, transformando a Independência em um fato irrevogável<sup>42</sup>. Também para Caetano Lopes de Moura, admirador de Napoleão Bonaparte, o Brasil iniciou sua vida como nação, no “sempre memorável ano de 1822”, pois o 7 de setembro, havia “afortunadamente iniciado uma nova era para o Brasil”, devido em grande parte à ação de seu Imperador, o luso-brasileiro Pedro I<sup>43</sup>. Embora, este não se constituísse claramente em seu maior herói, foi sempre visto com imensa benevolência por parte de Caetano de Moura. Assim, se apontava “a inexperiência e as temeridades do Imperante”, ressaltava ainda mais “os excessos e incompetência da Câmara eletiva” e a “prepotência e despotismo dos ministros”, mantendo vivo o antigo mito do rei inocente, tão caro à Europa do Antigo Regime<sup>44</sup>.

Com tais ideias, não é de admirar-se que tanto Abreu e Lima quanto Caetano, ao contrário de Carl von Martius, minimizassem o papel dos africanos, não havendo nem mesmo menção à escravidão como elemento-chave da economia colonial. Para os autores, o Brasil iniciara-se em 1822, no momento fundador da Independência, que se realizara sob o singular regime monárquico de um herdeiro da casa dos Braganças, em contraste com a fragmentação da América espanhola<sup>45</sup>. Portanto, para Silva Lisboa, Abreu e Lima, Lopes de Moura e Varnhagen a herança e a tradição portuguesa do passado comum era o elemento que podia oferecer alguma identidade à ideia de Brasil. Esta continuava a constituir-se a partir da identidade do português. Ou seria *do monarca*?

Apesar dessa convergência na abordagem dos historiadores, outra visão começava a ser concebida em relação à Independência do Brasil em meados do século XIX. A ideia de nação apresentava-se como um problema, buscando-se nesses escritos de História, todavia, a gênese da nação, seus heróis

<sup>40</sup> Moura, Caetano Lopes de. *Harmonias da criação*. Paris: J.-P. Aillaud, 1846. pp. 1-2.

<sup>41</sup> Abreu e Lima. *Bosquejo histórico, político e litterario do Brasil*. Niteroi: Typ. Niteroi de Rego & Comp., 1835. p. 58. Para o conceito de História como mestra da vida, ver o já citado Reinhart Koselleck, ‘Historia Magistra Vitae’ ... pp. 41-60.

<sup>42</sup> Abreu e Lima. *Synopsis ou Dedução cronologica dos fatos mais notáveis da História do Brasil...* p. 22.

<sup>43</sup> Moura, Caetano Lopes de. *Epitome Chronologico da História do Brasil*, Paris: Aillaud, Monton e C<sup>a</sup>, 1860. p. 269. Ver também sua *História de Napoleão Bonaparte [...]*. Paris: J. P. Aillaud, 1846. 2v.

<sup>44</sup> Idem. *Epitome...* p. 269. Para o mito do rei inocente, ver Bercé, Yves-Marie. *Révoltes et révolutions dans l’Europe moderne (XVIe-XVIIIe siècles)*. Paris: PUF, 1980, p. 37-42.

<sup>45</sup> Cf. Martius, Carl von. Como se deve escrever a história do Brasil. *Revista do IHGB*, v. 6, nº 24, jan. 1845, Rio de Janeiro: pp. 381-403, em especial, pp. 397-399.

fundadores, mitos comuns e um grandioso futuro que deviam esperar. Era necessário moldar uma personalidade para o Brasil, tarefa mais urgente à medida que os conflitos dilaceravam o corpo da nação, nos anos trinta do século XIX. Ao procurar descrever paisagens, tradições e valores do território americano, o Romantismo no Brasil – uma nova sensibilidade estética – procurou liberar o jugo de um espírito universal, legado pelas Luzes da antiga metrópole, que permitisse alcançar uma identidade própria. Agora, sim, surgia um horizonte de expectativa em autores como Joaquim Manoel de Macedo (1820-1882), que escrevera romances urbanos (*A moreninha*, 1844) e crônicas históricas (*Um passeio pela cidade do Rio de Janeiro*, 1862 e *Memórias da rua do Ouvidor*, 1878), tendo sido ativo secretário do IHGB. Ao tornar-se professor da cadeira de História do Brasil no Colégio de Pedro II em 1852, Macedo publicou em 1861 o primeiro manual escolar fundamentado da disciplina, as *Lições de História do Brasil para uso dos alunos do Imperial Colégio de Pedro II*<sup>46</sup>. Retomando talvez os temores de Silva Lisboa, atrás dos quais se entrincherara o IHGB, não acreditava que fatos recentes constituíssem tema para a História, fazendo com que seu livro se detivesse no evento que transformava em mito fundador do Brasil – a Independência.

O êxito de Macedo deveu-se não só ao estilo claro e sugestivo, mas, sobretudo, à seleção que soube realizar dos acontecimentos de 1500 à Independência, para fazer da história do período colonial uma narrativa do surgimento e afirmação da nação. Nascia, assim, essa entidade mitológica, o Brasil, capaz de ser descoberto pelas caravelas de Cabral, retalhado em capitanias hereditárias, unificado por Tomé de Souza, violado pelos holandeses, composto pelas *raças* do índio, do negro e do branco, espoliado de suas riquezas pela metrópole e concebido como uma pátria livre pelos inconfidentes mineiros de 1789<sup>47</sup>. Nesse sentido, o trabalho de Macedo apresentava um objetivo claro: criar uma Nação como uma memória coletiva e idealizada de acontecimentos e personagens excepcionais, organizados numa narrativa linear. Cumpria-se o objetivo do IHGB e da geração romântica, embora a história não chegasse a caminhar na mesma direção da maioria dos habitantes – analfabetos pelo menos, quando não cativos<sup>48</sup>.

A obra teve sucessivas edições, convertendo-se no manual fundamental do ensino da História do Brasil e modelo para toda uma série de livros didáticos, conhecendo, ainda em 1910, nova edição, revista por Olavo Bilac (1865-1918), poeta favorável ao serviço militar obrigatório. Conscioso, Macedo aguardou a publicação da *História* de Varnhagen para dispor de dados confiáveis – embora, a partir de seu trabalho, a perspectiva que o último adotara começasse a diluir-se. Com eles, no entanto, introduziu no Colégio de Pedro II, como escreveu Capistrano de Abreu, os “quadros de ferro” em que a disciplina passou a ser ensinada até hoje<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> Cfr. Neves, Lucia Maria Bastos P.: “A História para uso da mocidade brasileira”, em Carvalho, José Murilo (org.). *Nação e Cidadania no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007. pp. 43-70 e Mattos, Selma Rinaldi de. “Para formar os brasileiros. O compêndio da história do Brasil de Abreu e Lima e a expansão para dentro do Império do Brasil”. Tese de doutorado em História apresentada à Universidade de São Paulo, São Paulo: 2007.

<sup>47</sup> Neves, Guilherme P. Da história como memória da nação à história enquanto crítica da memória nacional. *Revista do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*. nº 22, 1987, Rio de Janeiro: pp. 22-25. Mattos, Selma R. de. *O Brasil em lições – a história como disciplina escolar em Joaquim Manoel de Macedo*. Rio de Janeiro: Acces, 2000.

<sup>48</sup> Para as limitações do público leitor, veja-se Ramos, Rui. “Culturas de alfabetização e cultura do analfabetismo em Portugal: uma introdução à história da alfabetização no Portugal contemporâneo”. *Análise Social*, 24, nº 103-104, 1998, Lisboa: pp. 1067-1145 e Ferraro, Alceu Ravello. “Analfabetismo e níveis de letramento no Brasil: o que dizem os censos?”. *Educação e Sociedade*, 23, nº 81, dez. 2002, Campinas: pp. 21-47.

<sup>49</sup> Abreu, João Capistrano de. *Correspondência*. org. de José Honório Rodrigues, 2ª ed., Rio de Janeiro / Brasília: Civilização Brasileira / INL, 1977, v. 1, p. 130.

\* \* \*

Nessas condições, torna-se difícil encontrar o lugar da História no Brasil. Como diz Sérgio Campos Matos para Portugal, o país tampouco experimentou no século XIX “uma ruptura profunda com a sua tradição histórica”<sup>50</sup>. A despeito da versão secular da investigação histórica, consolidada na virada do século XVIII para o seguinte, que Alexandre Herculano e Francisco Adolfo de Varnhagen colocaram em circulação no mundo luso-brasileiro, a maior parte das comunidades que compunham o Brasil continuou imersa num universo *mítico* ou, como diz Philippe Ariès, a viver no *folclore*<sup>51</sup>. Como resultado, tornam-se menos enigmáticas as limitações experimentadas pela disciplina: o baixo prestígio conferido a seus praticantes, as precárias condições para seu exercício, a preservação deficiente de acervos documentais e de patrimônios edificados, o reduzido interesse despertado na escola ou nos meios de comunicação. Ao mesmo tempo, restringem-se as possibilidades de *a História* servir de instrumento de identidade.

Sob tal ótica, não será a distância entre a intenção e o gesto que sobressai? Se a prática historiográfica de Heródoto a Gibbon independeu, por assim dizer, do historiador enquanto profissional, no Brasil, de Varnhagen aos dias atuais, foi o historiador que, à semelhança de outras nações ocidentais, encontrou o seu lugar, estando prestes a ver reconhecida sua profissão. Diferentemente, porém, a própria História ou permaneceu a versão fantasiosa de acadêmicos (e jornalistas), ditada pelos interesses do lugar social que ocupam, e, muitas vezes, das vantagens financeiras a obter; ou reduziu-se ao produto de atividade especializada, majoritariamente nos mais de 60 programas de pós-graduação reconhecidos, com graus muito variados de qualidade, completamente desinteressante para o leigo. Como resultado, pôde atuar, sim, enquanto instrumento muito frágil para a construção de identidades superficiais e limitadas, pouco conscientes, mas tornou-se incapaz de servir de ferramenta eficaz para explorar, com rigor, o campo de experiência, de modo a construir novos horizontes de expectativas. Como queria Sérgio Buarque de Holanda em *Raízes do Brasil*, continuamos assim, talvez, uns desterrados em nossa própria terra<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Matos, Sérgio Campos. *Consciência histórica e nacionalismo: Portugal, séculos XIX e XX*. Lisboa: Livros Horizonte, 2008. p. 29.

<sup>51</sup> Cf. Ariès, Philippe, *Le temps de l'histoire*. Préf. de Roger Chartier, Paris: Seuil, 1986. p. 88.

<sup>52</sup> Holanda, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. Pref. de Antônio Cândido, 5ª ed. rev., Rio de Janeiro: José Olympio, 1969. p. 3.

# Juristas Brasileiros e Juristas Portugueses: Leituras e ideias transatlânticas ao longo do século XIX

**Tania Maria T. Bessone da Cruz Ferreira**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, UERJ/FAPERJ, CNPq, Brasil

**Beatriz Piva Momesso**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, UERJ, Brasil

## **Resumo:**

O artigo pretende abordar a globalização cultural no século XIX, com ênfase na circulação de ideias e práticas políticas e jurídicas entre Portugal e Brasil. José Thomáz Nabuco de Araújo é o exemplar escolhido entre os juristas brasileiros que compravam livros portugueses e apropriavam-se do conteúdo das obras, mediante a elaboração de manuscritos para defender projetos partidários e de Estado. Os juristas, Francisco Antônio Fernandes da Silva Ferrão e José Homem Corrêa Telles, respectivamente, influenciaram o estadista brasileiro na reforma penal e na elaboração da *Lei do Ventre Livre*.

**Palavras chave:** juristas, livros, manuscritos, mundo luso-brasileiro

O intercâmbio de ideias entre Brasil e Portugal no oitocentos se fez notar no campo jurídico. Estudos recentes assinalam que as obras de autores lusos eram bastante conhecidas além-mar, graças aos catálogos das livrarias estabelecidas no Império Brasileiro. Esse era o caso da *Livraria de B. L. Garnier*. Localizada na Corte, elaborava catálogos contendo as mais recentes publicações europeias.<sup>1</sup>

O catálogo de n. 10, correspondente à década de 1860, era composto por livros de direito em português e alguns em latim. Intitulava-se: *Legislação, Administração, Economia Política*<sup>2</sup> Além dos clássicos de Jeremy Bentham traduzidos ao português, continha obras de autores lusos, como Francisco Antônio Fernandes da Silva Ferrão (1798-1874) e José Homem Corrêa Telles (1780-1849).

Os frequentadores da *Livraria Garnier* e apreciadores dos clássicos jurídicos portugueses pertenciam, prioritariamente, ao grupo de bacharéis formados em Direito, alfabetizados e com poder

<sup>1</sup> Cf. Bragança, Aníbal; Abreu, Márcia (Orgs.). *Impresso no Brasil: dois séculos de livros brasileiros*. São Paulo: 2010. p. 67-87

<sup>2</sup> Biblioteca Nacional. *Catálogo da La Librairie de B. L. Garnier, n. 10*. Rio de Janeiro: 1869.

aquisitivo para adquirir livros. Eram reconhecidos por sua associação ao IAB, Instituto dos Advogados do Brasil, fundado em 1843, e com a missão de estabelecer um organismo de classe.<sup>3</sup>

Entre eles, está o nome de José Thomáz Nabuco de Araújo, nascido em 1813 e morto em 1878. Conhecido como o “Estadista do Império”, graças à obra de caráter biográfico a ele dedicada por seu filho Joaquim Nabuco, concluiu o curso de Direito em 1835, foi presidente do IAB entre 1866-1873, conselheiro de Estado, ministro da Justiça em gabinetes conservadores e liberais e relator da *Lei da Emancipação Gradativa* em 1871, ou *Lei do Ventre Livre*. Em 1868, fundou um novo partido, o Centro Liberal.<sup>4</sup>

Entre 1867-1870, Nabuco de Araújo comprou 86 livros na *Livraria de B.L Garnier*, dentre os quais 43% eram publicações de teor jurídico.<sup>5</sup> Fazendo uso dos temas das obras de Direito que lia, Nabuco elaborava manuscritos que o auxiliavam na construção de suas ideias e composição de seus discursos.

Um exemplo dessa operação é o caderno de tipo *aide-mémoire*, um manuscrito de 38 páginas em que Nabuco escreveu suas máximas. Dividido pelo critério alfabético, faz a alusão a temas de natureza estritamente política. Outro tipo de manuscrito são os *commomplace books*.<sup>6</sup> Trata-se da cópia de seus fragmentos prediletos de leitura, com comentários acréscimos ao trecho selecionado. As glosas foram identificadas em discursos posteriores no Parlamento.

As obras dos reconhecidos juristas portugueses oitocentistas Francisco Antônio Fernandes da Silva Ferrão e José Homem Corrêa Telles foram adquiridas por José Thomáz Nabuco de Araújo (1813-1878) na Livraria de B. L Garnier, em março de 1868.<sup>7</sup> Ademais, ideias e fragmentos de seus textos também integram o *aide-mémoire* e o *commomplace books*.

Francisco Antonio da Silva Ferrão (1798-1874) era especialista em Direito Penal e participou do movimento codificador português. Na sua vida não havia limites entre o exercício de atividades jurídicas e políticas, afinal ele ocupou o cargo de conselheiro do Supremo Tribunal de Justiça, também de ministro nos anos de 1847 e 1851 e, finalmente, de procurador da Fazenda. Um típico exemplar do século XIX em Portugal, tal qual Nabuco foi jurisconsulto e político no Brasil.

A primeira edição de *Theoria do Direito Penal aplicada ao Código Penal Português Comparada com o Código do Brasil*, é datada de 1856-1857. Silva Ferrão comentou com entusiasmo toda legislação que dizia respeito à aplicação de penas e castigos. Ele apoiou firmemente o art. 16º do *Acto Adicional à Carta Constitucional de 1852* que suprimiu a da pena de morte por crimes políticos em Portugal, medida inédita na Europa. A seguir Silva Ferrão colaborou com a Reforma Penal

---

<sup>3</sup> Cf. Guimarães, Lúcia Maria Paschoal; Ferreira, Tânia Maria Tavares Bessone da Cruz. História da Ordem dos Advogados do Brasil: O IAB e os Advogados do Império. Brasília, v.1, 2003. A designação IAB funcionou até 1888, quando o grêmio teve seus estatutos reformados, passando a se chamar Instituto da Ordem dos Advogados do Brasil (IOAB).

<sup>4</sup> Blake, Augusto Victorino Alves Sacramento. Diccionario Bibliographico Brasileiro. Rio de Janeiro: v. 5, 1970. p. 217-218.

<sup>5</sup> Cf. Ribeiro, Gladys Sabina; Gonçalves, Monique de Siqueira; Ferreira, Tânia Maria Tavares Bessone da Cruz. *O oitocentos entre livros, livreiros, impressos, missivas e bibliotecas*. São Paulo: 2013. p. 171-198.

<sup>6</sup> Darnton, Robert. *A questão dos livros: passado, presente e futuro*. Trad. Daniel Pellizari. São Paulo: 2010. p. 164-188.

<sup>7</sup> Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro. Nota de Pagamento emitida pela Livraria B. L. Garnier 1867-1870. Rio de Janeiro: 1872. A partir de agora IHGB.



e das Prisões de 1867. Ele defendeu o modelo idealizado por Jeremy Bentham, no qual a prisão celular e vigiada funciona como uma espécie de hospital para recuperação dos criminosos, vistos como enfermos.

Em 1856, a obra *Theoria do direito Penal* saía do prelo e Nabuco realizava a reforma das cadeias no Brasil, no mesmo modelo de Bentham e de Ferrão, a partir da Criação da Casa de Detenção no Interior da Casa de Correção da Corte. O decreto emitido pelo então ministro da Justiça acentuava o caráter terapêutico do recinto e proibia a aplicação de castigos no interior da instituição, com exceção dos casos em que se tratasse de criminosos escravos.<sup>8</sup>

Nos pareceres do Conselho de Estado e discursos de finais do sessenta, Nabuco de Araújo mostrase claramente contra a pena de morte, porque “esta pena repugna a toda a sociedade brasileira, desde a mais interna camada até a cúpula social e proponho sua substituição pela prisão celular.” [sic.]<sup>9</sup>

Tratando-se agora, do uso do pensamento do jurista José Homem Corrêa Telles (1780-1849), por Nabuco de Araújo nota-se, fundamentalmente, certa apropriação no sentido de construir um discurso que justificasse o fim da escravidão, a partir do pensamento jusnaturalista.

Em 18 de agosto de 1769, durante a Reforma Pombalina, foi promulgada a lei que promoveu a racionalização do Direito Português. Apregoava, entre outros critérios, a “conformidade da lei ao direito natural ou aos princípios cristãos-a boa razão”. Portanto, o direito natural de raízes escolásticas nunca foi totalmente banido de Portugal, nem mesmo no período mais próximo à Ilustração.<sup>10</sup>

Um dos grandes intérpretes da tal lei foi justamente José Homem Corrêa Telles conhecido no Brasil por ser autor encontrado nos catálogos da *Editora Garnier*. Em uma de suas obras mais famosas, *O Digesto Portuguez* (1835) recomendava ao professor que tivesse sempre diante de seus olhos o Direito Natural, porque “este e a História são os dois grandes subsídios que devem acompanhar perpetuamente o sólido estudo da jurisprudência romana.”<sup>11</sup>

Corrêa Telles ao interpretar a Lei de 1769 destacou que a boa razão era “o apelo que nos seus preceitos se faz insistentemente á *a recta ratio jusnaturalista*.”<sup>12</sup> Foi ele quem popularizou o uso do nome Lei da Boa Razão e a vinculou ao Direito Natural com raízes escolásticas: “chamei-a Lei da Boa Razão porque refugou as Leis Romanas, que em boa razão não foram fundadas.”<sup>13</sup>

---

<sup>8</sup> IHGB. Regulamento para a Casa de Detenção estabelecida provisoriamente na Casa de Correção da Corte. Rio de Janeiro: 1856; IHGB. Manuscrito do conselheiro Nabuco comentando ideias de Silva Ferrão sobre prisões. Rio de Janeiro: 1856.

<sup>9</sup> IHGB. *Suplemento às Opiniões do Conselheiro Thomáz Nabuco de Araújo*. (aide-mémoire). Rio de Janeiro: 1843-1862,

<sup>10</sup> Costa, Mario Júlio de Almeida. *História do Direito Português*. Coimbra: 1989. p. 356-357.

<sup>11</sup> O Digesto era o resumo ordenado das leis usadas em Portugal encontrado nos compêndios seculares. Em tempos oitocentistas o mais famoso foi aquele elaborado por José Homem Corrêa Telles. Inspirava-se no método organizativo e sintético dos autores dos Estados Alemães. O Digesto integrou a biblioteca. de Nabuco de Araújo. Cf. Loureiro, José Pinto. *Jurisconsultos portugueses do Século XIX*. Lisboa: v.1, 1949. p. 160.

<sup>12</sup> Costa, Mário Júlio de Almeida. *História do Direito Português*... op. cit., p. 356.

<sup>13</sup> Telles, Corrêa. *Digesto Portuguez: ou Tratado dos Direitos e Obrigações Civis Acommodado ás Leis e Costumes da Nação Portuguesa para Servir de Subsídio ao Novo Código Civil*. Coimbra: 1835.

Em 1871, quando despontou como emancipacionista, Nabuco de Araújo serviu-se da retórica embasada na linguagem jusnaturalista. Como relator da Comissão que deveria aprovar a *Lei da Emancipação Gradativa* ele buscava provar que o escravo era pessoa, por isso os filhos de mães escravas nascidos a partir daquela data seriam livres, ou ingênuos. O uso dessa nomenclatura era intencional, afinal os proprietários das escravas que deram a luz aos ingênuos não seriam passíveis de indenização.

Nabuco preferia cada vez mais o termo *pessoa* em sua acepção escolástica para defender a concessão gradual da liberdade aos cativos. Em 1871, essa associação semântica aparece pelo menos sete vezes no jornal *A Reforma*, editado pelo Centro Liberal, partido de Nabuco. À medida que o objetivo de promover a emancipação tornava-se mais latente, verifica-se a transformação no emprego do termo usado para nomear aquele que não é senhor de si. A linguagem veicula as novas intenções políticas, constitui então um meio inseparável do conteúdo, que molda e é moldado simultaneamente por diversos interesses e projeto políticos.

O levantamento estatístico abaixo teve como objeto o jornal centro-liberal *A Reforma* no período indiciado:

**Tabela 1: Incidência dos termos utilizados no periódico centro-liberal A Reforma 1869-1871**

Ano	Escravo	Elemento Servil	Pessoa
1869	119	20	01
1870	324	113	02
1871	251	199	07
Total do Período	502	332	10

Fonte: *Jornal A Reforma*, Rio de Janeiro, 1869-1871.

Portanto, a partir desse breve estudo comprova-se a existência de uma rede de conteúdos jurídicos estabelecida entre Brasil e em Portugal. Além da mediação e apropriação de ideias e linguagens, no caso do Brasil Império torna-se possível sublinhar a gênese de certa cultura não só jurídica, como também política, em meio a um contexto de inúmeras influências lusas.

A apropriação dos autores portugueses pelo político Nabuco de Araújo demonstra que no Brasil oitocentista a prática da leitura, quando relacionada à elite imperial, constituía a primeira parte do processo intelectual para captar e transformar as matrizes do pensamento jurídico. Já a escrita aparece como a etapa de consolidação de um novo texto no Brasil, usado sempre com objetivos bem esculpidos e motivado pela contemplação de novos horizontes de expectativa no campo político.

# Paradigmas compartilhados: Interpelações do passado e figurações da nação – Um contraponto entre as argumentações de Oliveira Martins e Joaquim Nabuco

Izabel Andrade Marson

Depto. de História, IFCH-UNICAMP, Campinas, Pesquisadora CNPq, Brasil

## **Resumo:**

“O que é uma nação?” A questão imbricada no(s) liberalismo(s) desde o século XIX tornar-se-ia tema polêmico e movediço da política e da cultura, mobilizador de políticos e homens de letras nos dois lados do Atlântico. Para respondê-la, recorreriam a precisos procedimentos dentre os quais se distingue a “interpelação” de um suposto passado. Pretendo explorar comparativamente, sinalizando singularidades e compartilhamentos, constructos históricos nacionais emergentes no debate entre escritores brasileiros e portugueses (em destaque Antero de Quental, Oliveira Martins e Joaquim Nabuco) nos anos 1870 e 1880, momento sensível de (re)configurações tanto das nações europeias quanto das americanas.

**Palavras-Chave:** nação, nacionalismo, Brasil, Portugal

## **Introdução**

“(…) Uma nação é uma alma, um princípio espiritual! Duas coisas – que a bem dizer, não são mais que uma – constituem essa alma, esse princípio espiritual! Uma está no passado, a outra no presente. Uma delas é a posse em comum de um rico legado de recordações; a outra o consenso atual, o desejo de viver em conjunto (...) eis aí as condições essenciais para formar um povo.(...)No passado, uma herança de glórias e pesares a compartilhar; no futuro, um mesmo programa a realizar.(...)”(Ernest Renan, “Que é uma nação”. Conferência na Sorbonne, 11 de março de 1882)

A Conferência proferida por Renan em 1882 apresenta diferentes teses sobre uma questão sensível e movediça – que é uma nação? - debatida desde o início do século XIX em muitas obras e espaços públicos e privados europeus e americanos. O pronunciamento sugere, em contraponto, duas concepções sobre o objeto-nação que já vinham sendo pensadas articuladamente. Por um lado, a nação desenhada com traços culturais amalhados em rico patrimônio histórico-cultural-moral e político; por outro, a nação figurada com caracteres alocados em hipotética natureza, remetidos à raça, língua, território e a cultura. Em ambas destaca-se um fundamento essencial, a

história, ou seja, as “heranças gloriosas” e também os desacertos do passado<sup>1</sup>. Pode-se considerar que a argumentação do estudioso das línguas e povos semíticos veio condensar um problema que vinha mobilizando intelectuais de variada formação empenhados em delinear passados singulares para suas nações. Não por acaso, a projeção política e acadêmica deste campo do conhecimento intensamente visitado por homens de letras, conforme já mencionaram muitos autores, projetaria o século XIX como o século da História.<sup>2</sup>

Estudos também demonstram que o critério maior a presidir o esforço de criar passados singulares foi, num primeiro momento, superar interpretações providencialistas herdadas do Antigo Regime sobre as origens, as especificidades, limites e fronteiras que justificavam os Estados, intenção reconhecida em autores seminais da historiografia portuguesa (a exemplo de Garret e Herculano); e também da brasileira: von Martius e Varnhagen. Posteriormente, atendendo demandas científicas - do positivismo, do darwinismo e do naturalismo, particularmente - esse empenho direcionou-se para a busca de evidências entendidas como “naturais”- raça, território, linguagem, tradições - conforme se pode perceber em escritos de Antero de Quental, Oliveira Martins, Joaquim Nabuco e de outros autores portugueses e brasileiros.<sup>3</sup> Nas circunstâncias históricas específicas que envolvem metrópoles e ex-colônias – como é o caso de Portugal e Brasil - a tarefa de idealizar constructos identitários seria, parece-nos, peculiar, por se tratar de nações que haviam vivenciado uma experiência comum por séculos, tendo, portanto, um passado que se tornava urgente (re)elaborar, a um só tempo, de maneira compartilhada e individualizada. Tal condição sugere a possibilidade de reconhecermos linguagens políticas e expectativas comuns entre autores portugueses e brasileiros que delinearão aproximações e individualidades entre Portugal e Brasil na segunda metade do XIX.<sup>4</sup>

Propomos, então, abordar tópicos partilhadas por Antero de Quental, Oliveira Martins e Joaquim Nabuco na feitura de textos que marcariam uma historiografia engajada em questões políticas de seu tempo. Destacamos: 1) a atitude de avaliar moral e negativamente o presente e o passado, e interpelar este último para nele diagnosticar razões daquele quadro negativo; 2) identificar nesse

<sup>1</sup> Sobre o tema ver: Catroga, Fernando, “Pátria, nação e nacionalismo”, In: Torgal, L. Reis et al., *Comunidades imaginadas. Nação e nacionalismo em África*. Coimbra: Imprensa da Universidade, 2008 p.9-40. A questão também é tratada em: Palti, Elías. *La nación como problema*. Los historiadores y la “cuestión nacional”. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>2</sup> Koselleck, Reinhart. *O futuro passado*. Contribuição à semântica dos tempos históricos. Trad. Wilma Maas e Carlos Almeida Pereira. Rio de Janeiro: Contraponto/ed. PUC-Rio, 2006; Hartog, François. *Os antigos, o passado e o presente*. Org. de José Otávio Guimarães. Trad. Sonia Lacerda, Marcos Veneu e José Otávio Guimarães. Brasília: Ed. da UnB, 2003; Palti, José Elías. *El tempo de la política*. El siglo XIX reconsiderado. 1ª. Ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

<sup>3</sup>Sobre os expoentes da historiografia portuguesa do século XIX ver: Matos, Sérgio Campos. “História e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea”. *Lusothopie*, 2002:123-139; Saraiva, Antonio José. *A Tertúlia Ocidental*. Estudos sobre Antero de Quental, Oliveira Martins, Eça de Queiroz e outros. Lisboa: Gradiva, s/d; Catroga, Fernando. *A geografia dos afectos pátrios*. Lisboa: Almedina, 2013. Sobre os intelectuais brasileiros e o IHGB, cf. Naxara, Márcia R. Capelari. *Cientificismo e sensibilidade romântica*. Em busca de um sentido explicativo para o Brasil no século XIX. Brasília: Ed.UnB,2004. Cezar, Temístocles. “Lição sobre a escrita da história. Historiografia e Nação no Brasil no século XIX”. *Diálogos*, 8(1):11-29, 2004. Guimarães, Lucia M. Paschoal. “Debaixo da imediata proteção de imperial: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1838-1889)”. *Revista do IHGB*. Rio de Janeiro: n. 388-jul/set.1993.

<sup>4</sup> Paredes, Marçal de Menezes. *Configurações Luso-Brasileiras*. Fronteiras Culturais, demarcações da história e escalas identitárias (1870-1910). Sarbrücken: Novas Edições Acadêmicas, 2013; Guerra, F. Xavier; Anino, A. (org.) *Inventando la nación*: Iberoamérica. Siglo XIX. México: FCE, 2003; Palti, José Elías. “El absolutismo monárquico y la génesis de la “soberania nacional” In: Naxara, Marcia& Camilotti, Virgínia.(orgs.) *Conceitos e linguagens*. Construções Identitárias. S. Paulo:Intermeios/Capes, 2013.p.33-50; Berrini, Beatriz. *Brasil e Portugal: A Geração de 70*.Porto: Campo das Letras, 2003.

passado duas diretrizes importantes na orientação das ações contemporâneas e futuras: por um lado, realizações “grandiosas” e traços originais designados por espírito/ caráter/ gênio/ instinto ou força vital, possibilidade para eventual futura regeneração;. por outro, o reconhecimento de escolhas problemáticas, origem das vicissitudes vividas no presente. 3) esta análise do passado, do presente, e do futuro pressupõe dupla figuração da nação: uma nação positiva concebida enquanto pátria, comunidade autêntica, íntegra e saudável, no geral corporificada na categoria “povo”; outra, a nação “degradada, não autêntica” por atos moralmente condenáveis, àquela época remetida a instituições, práticas políticas, grupos sociais e governantes do estado monárquico constitucional, distanciados das necessidades da sociedade e da “nação modelar; ou seja, praticas inibidoras daquele pressuposto espírito/instinto/caráter verdadeiramente nacional.

Conforme registram estudos sobre a obra de Quental, Oliveira Martins<sup>5</sup> e de Joaquim Nabuco<sup>6</sup>, nelas é possível perceber como estes paradigmas orientaram a busca de respostas para problemáticas de diverso teor emergentes nas últimas décadas do século XIX, a saber: a grande valorização de metodologias e teorias científicas (românticas, naturalistas, positivistas); o debate crítico das monarquias constitucionais, o adensamento das opções políticas com a emergência do socialismo, o prestígio das teses republicanas federalistas; a constituição de novos estados, Alemanha e Itália especialmente, organizados como confederações e, sobretudo, o assédio político, moral e físico em algumas circunstâncias, de nações poderosas, secundado em argumentos desvalorizadores da cultura e desempenho histórico dos povos latinos.<sup>7</sup>

Além delas, quatro questões políticas atinentes aos países ibéricos e suas ex-colônias, particularmente a Portugal e ao Brasil, se imbricam nas reflexões daqueles historiadores: a reforma das Cartas Constitucionais, reforma especialmente direcionada à regulamentação do sistema eleitoral e ao funcionamento do Poder Moderador. A questão religiosa, colocada pela possibilidade de retorno das ordens regulares – jesuítas, lazaristas e capuchinhos - motivo de acirrado anticlericalismo. A questão servil, apressada por cobranças inglesas e francesas para abolir-se a escravidão de africanos no Brasil, em Cuba e nas colônias portuguesas da África; também pela discussão sobre a imigração europeia em direção aos países da América; e a questão colonial, remetida por um lado ao receio dos estados ibéricos de perda dos domínios na África e na América, e por outro às ingerências dos Estados Unidos e de outras nações na política dos países americanos recém-independentes. Havia ainda, no caso de Portugal e Espanha, expectativas de composição de uma Federação Ibérica (pensada de diferentes formas), para muitos, expediente necessário à preservação das autonomias das pequenas nações no continente europeu.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Saraiva, Antonio José. *A Tertúlia Ocidental*. Estudos sobre Antero de Quental, Oliveira Martins, Eça de Queiroz e outros. Lisboa: Gradiva, s/d ; Alexandre, Valentin. *Os sentidos do Império*. Questão nacional e questão colonial na crise do antigo Regime Português. Lisboa: Afrontamento, 1993; Catroga, Fernando. *A geografia dos afectos pátrios*. Lisboa: Almedina, 2013, p. 330-345; Matos, Sérgio Campos. “História e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea. *Lusothopie*, 2002:123-139.

<sup>6</sup> Marson, Izabel .Andrade. *Política, história e método em Joaquim Nabuco*: tessituras da revolução e da escravidão. Uberlândia: EDUFU, 2008. Alonso, Angela. *Ideias em movimento*. A geração de 1870 na crise do Brasil-Império. S. Paulo: Paz e Terra, 2002.

<sup>7</sup> Alexandre, Valentin. “Questão nacional e questão colonial em Oliveira Martins”. *Análise Social*. v. XXXI (135), 1996 (1º.), 183-201; Oliveira Martins. Joaquim Pedro de. *História da Civilização Ibérica*. [1879] 11ª. Ed .Lisboa: Guimarães & Cia. Editores, 1973, p. 51-53.

<sup>8</sup> Catroga, Fernando. *A geografia dos afectos pátrios*. Lisboa: Almedina, 2013, p. 330-345; Matos, Sérgio Campos. “Whas Iberism a Nationalism? Conception of Iberism in Portugal in the nineteenth and twentieth centuries”. *Portuguese Studies* v. 25, n. 2 (2009), p. 215-229; Newcomb, Robert P. “Antero de Quental, Iberista: Iberianism as organizing principle and involving intellectual commitment.” *Revista Iberoamericana*, VIII 31(2008), 45-60.

Neste sentido, na década de 1870, Quental e Oliveira Martins interpelariam o passado para, dentre outras expectativas, reconhecer eventuais possibilidades históricas desta Federação peninsular e das chances portuguesas de preservar eficazmente, ou negociar, possessões na África, motivo da divulgação de textos importantes e da *Revista Occidental* (1875), espaço de diálogo entre homens de letras portugueses, espanhóis e das novas nações da América aproximados por princípios políticos, científicos e estéticos. Nesta publicação, Martins lançaria crônicas críticas da política econômica portuguesa em curso nas quais o Brasil, o do presente e o do passado, ocupou importante espaço<sup>9</sup>. Essa projeção se consolidaria em várias obras suas, destacando-se a *História de Portugal* (1879)<sup>10</sup> e *O Brasil e as colônias portuguesas* (1880), textos que historicam e avaliam a expansão lusa nos séculos XV e XVI no Atlântico, na África, no Oriente e na América para demonstrar especificidades e aproximações nas formas de ocupação e os motivos de seu sucesso ou fracasso. Sobretudo no último, o Brasil aparece como exemplo de feito colonial português – ali havia se construído uma nova nação – razão histórica do forte vínculo econômico e social ainda existente entre ambos, testemunhado no presente, dentre outras manifestações, pelo volume de negócios em pleno curso e ininterrupta imigração de cidadãos portugueses para o Brasil.<sup>11</sup>

Por sua vez, Joaquim Nabuco, jovem intelectual que então se lançava no debate político, realizaria reflexões sobre a história do Brasil compartilhando muitas referências com Quental e Martins, intelectuais já consagrados. Buscando justificativas para uma grande reforma política, social e cultural do Império, sobretudo que restringisse poderes do executivo e resolvesse o impasse da abolição do cativo de africanos, fez severa inquirição do passado (da colonização e do Império independente) para diagnosticar as razões pelas quais, em seu entender, o país ainda não constituía um povo e cultura singulares, ou seja, não se conformara como nação. Diante desta premissa, os laços com a Pátria-mãe, no passado e no presente, foram valorizados, sobretudo no que dizia respeito à cultura, vínculo importante com a civilização europeia. Já os procedimentos colonizadores de Portugal receberiam muitas críticas: Nabuco afirmaria recorrentemente que a prática e os resíduos da escravidão africana, dentre outras heranças, continuavam sendo o grande entrave à existência da nação brasileira.<sup>12</sup>

É importante assinalar que Nabuco e Martins construíram carreiras com perfil muito similar: além da especial predileção pelas questões econômicas, tiveram expressiva atuação na imprensa e na política.<sup>13</sup> E, assim como Quental, desenvolveram um percurso político bastante movimentado, marcado por acontecimentos de grande impacto político: a Proclamação da República no Brasil (1889) e o *Ultimatum inglês* (1891) em Portugal.<sup>14</sup>

<sup>9</sup>Matos, Sérgio Campos (org). “Introdução”, in *Portugal e Brasil em 1875*; duas crônicas esquecidas de Oliveira Martins. Lisboa: Centro de História da Universidade de Lisboa, 2005. :

<sup>10</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *História de Portugal*. 3ª. Ed. Lisboa: Livraria Bertrand, 1882. 2º. Tomo.

<sup>11</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *O Brasil e as colônias portuguesas*. Lisboa: Livraria Bertrand, 1880.

<sup>12</sup> Marson, Izabel Andrade. “Portugal e a formação do Brasil na argumentação de Joaquim Nabuco (1880-1900)”. In: Sarmento, Cristina Montalvão & Guimarães, Lúcia Maria Paschoal (orgs.). *Redes de poder e relações culturais no mundo luso-brasileiro* (séculos XIX e XX). Lisboa: Observatório Político; R. de Janeiro: Laboratório Redes de Poder e Relações Culturais/UERJ, 2014, p. 52-72.

<sup>13</sup> Oliveira Martins chegou a integrar o quadro de sócios da Sociedade Brasileira contra a Escravidão (fundada em 1880), fato registrado em *O Abolicionista* (n. 10, de 1/8/1881) jornal da referida sociedade. Cf. *O Abolicionista*. Org. e apresentação de Leonardo Dantas Silva. Recife: Fundação Joaquim Nabuco/Massangana, 1988. Edição Fac-Símile p. 115.

<sup>14</sup> Marson, Izabel Andrade. *Política, história e método em Joaquim Nabuco*: tessituras da revolução e da escravidão. Uberlândia: EDUFU, 2008. Alonso, Angela. *Idéias em movimento*. A geração de 1870 na crise do Brasil Império. S. Paulo: Paz e Terra, 2002. Coelho, Maria Teresa. *Apocalipse e Regeneração*. O *Ultimatum* e a mitologia da Pátria na

## ***1. Interpelações do passado: apogeu, decadência e regeneração em Quental e Oliveira Martins.***

“A história é sobre tudo uma lição moral: eis a conclusão que, a meu ver, sae de todos os eminentes progressos ultimamente realizados no fôro das sciencias sociaes. A realidade é a melhor mostra dos costumes, a crítica a melhor bússola da inteligência; por isso a história exige sobretudo a observação directa das fontes primordiais, pintura verdadeira dos sentimentos, descrição fiel dos acontecimentos, e, ao lado disto, a impassível frieza do crítico, para condenar, comparar, de um modo impessoal ou objetivo, o systema dos sentimentos geradores dos actos positivos.” (Oliveira Martins, *História de Portugal*, t. I, p.V)

As tópicas acima mencionadas aparecem expressivamente em textos importantes de Quental e Martins, preparados nos anos 1870, momento em que se projetavam alternativas para uma Federação Ibérica.<sup>15</sup> Pressupondo leis históricas presididas por princípios de evolução e progresso, procuraram reconhecer as razões pelas quais os países ibéricos, estando à frente do “espírito moderno” cultural e político emergente na Europa nos séculos XV e XVI e tendo feito grandes realizações, haviam decaído rapidamente, decadência que perdurava no presente. Em *Causas da Decadência dos Povos Peninsulares nos últimos três Séculos*, Conferência proferida no Casino Lisbonense em 27 de maio de 1871 durante a 1ª. Sessão das memoráveis Conferências Democráticas, Quental fez desencantado diagnóstico da situação contemporânea dos povos peninsulares e das motivações históricas que explicavam o fracasso das instituições liberais na península. Mas, também não deixou de identificar comportamentos e convicções positivas e singulares daqueles povos – o gosto pela descentralização, o federalismo, o individualismo, a inventividade, a religiosidade livre e a independência, - que haviam possibilitado sua grandeza no passado, exteriorizados em original cultura, pioneiras descobertas e ocupação de regiões desconhecidas. Em seu entender, tais potencialidades há muito adormecidas, uma vez retomadas, poderiam viabilizar uma “nova Revolução”, ordeira, fraterna e tão vigorosa quanto aquela incentivada pelo Cristianismo no decorrer da Idade Média, fundamento das memoráveis realizações peninsulares:

Entre todos os povos da Europa central e ocidental, somente os da Península escaparam ao jugo de ferro do feudalismo. A tais homens não convinha mais o despotismo religioso do que o despotismo político: a opressão espiritual repugnava-lhe tanto quanto a sujeição civil. Os povos peninsulares são naturalmente religiosos; são-no até de uma maneira ardente, exaltada, exclusiva (...) Mas são ao mesmo tempo inventivos e independentes: adoram com paixão: mas só adoram aquilo que eles mesmo criam (...) Fazem a religião, não a aceitam feita (...) O nosso gênio é criador e individualista (...) Isso explica suficientemente a independência das igrejas peninsulares, e a atitude altiva das coroas da Península diante da cúria romana (...) E essa resistência não saia apenas da vontade e do interesse de alguns: saía do impulso incontestável do gênio popular. (...) Era o sentimento cristão,

---

literatura finissecular. Lisboa: Cosmos, 1996; Silva, Isabel Corrêa. *Espelho Fraternal*. O Brasil e o republicanismo português na transição para o século XX. Lisboa: Divina Comédia, 2013.

<sup>15</sup>. “Eu por mim, pondo de parte toda a poesia e toda a sentimentalidade, contentar-me-ei de afirmar aos patriotas portugueses esta verdade de simples e bom senso: que, nas novas circunstâncias, o único acto possível e lógico de verdadeiro patriotismo consiste em renegar a nacionalidade”. Quental, Antero. *Portugal e a Revolução perante a Espanha*. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia ibérica. Lisboa: Typ. Portuguesa, 1868, p. 38.

na sua expressão viva e humana, a caridade e a tolerância [para com mouros e judeus] tinham lugar mais alto do que a teologia dogmática.<sup>16</sup>

Demonstrou historicamente origens e traços daquele “democrático” (dentro do possível) “espírito/gênio/instinto peninsular” que, até o século XVI, havia recusado “estranhas influências”, a saber: as imposições provindas de Roma e o despotismo político dos potentados feudais, tão arraigado em outros países europeus. É justamente a um conjunto de “estranhas influências” religiosas e políticas que atribui o súbito e continuado declínio das nações peninsulares: o catolicismo dogmático do Concílio de Trento encarnado no jesuitismo, na Inquisição, no absolutismo, na conquista de novos territórios feita como reconquista. Já problemáticas em sua origem, uma vez aceitas e implantadas por governantes inaptos e submetidas à “lei da evolução histórica”, aquelas instituições haviam levado as nações peninsulares à ruína.<sup>17</sup> Ao inverso das religiões protestantes, o catolicismo dogmático paralisara consciências e iniciativas de criatividade inviabilizando as investigações científicas e as artes. Por sua vez, o absolutismo tolhera as liberdades locais e instalara a subserviência política e moral promovendo uma aristocracia ociosa e dependente dos lucros efêmeros e condenáveis da conquista predadora que exterminou populações e recuperou a escravidão, prática ruinosa, desvalorizadora do trabalho livre e desestimuladora da agricultura e da indústria. Como superar este quadro? Responde: “Quebrar com o passado; respeitar os avós, mas não imitá-los”.<sup>18</sup>

A identificação de traços peninsulares originais e o relato de crise e decadência apresentado por Quental seriam reiterados por Oliveira Martins na *História da Civilização Ibérica* (1879) e na *História de Portugal*. No primeiro livro reconhece as qualidades que compunham a raça, o caráter e o gênio dos povos peninsulares anteriores à dominação romana – a hombridade, o orgulho e a independência pessoal – descobrindo-as já em ancestral comum - os iberos - atributos posteriormente lapidados pela disciplina das instituições romanas e dos povos germânicos que se fixaram na região. Essa verdadeira força vital de independência, os preservara do feudalismo de além Pireneus, do absolutismo despótico e, no século XIX, ressurgindo, os libertara da invasão francesa, porque “o gênio de uma raça é como a raiz persistente da grama que lavra e reverdece em todos os terrenos, apesar de todas as charruas”.<sup>19</sup>

No entanto, ainda na *História da Civilização Ibérica*, Martins singularizou-se frente à leitura de Quental no que diz respeito à avaliação das decisões políticas como erros ou acertos e à atribuição das responsabilidades a alguns personagens (no caso os Papas que promoveram o Concílio de Trento, e os soberanos D. João III, Carlos V e Felipe II). Pressupondo que leis biológicas e tradições presidiam a vida do organismo social, considerou que as instituições praticadas na península no século XVI tinham motivações históricas e eram potencialmente inovadoras em seu início. Elas haviam se “corrompido” naturalmente - do domínio da Companhia de Jesus, da Inquisição e do absolutismo monárquico resultariam o obscurantismo e paralisia do pensamento [os piores resultados]; destes e do caráter individualista e predador voltado para obtenção de riqueza efêmera (a busca do ouro, por exemplo) que presidira a conquista de possessões portuguesas do Oriente,

---

<sup>16</sup> Quental, Antero. *Causas da decadência dos povos peninsulares*. 5ª. Ed. Lisboa: Ulmeiro, 1987. Col. “Oitocentos anos de história”, v. 1. p. 15-17.

<sup>17</sup> Quental, Antero. *Causas da decadência dos povos peninsulares*, p. 28-32; 49-50; 64.

<sup>18</sup> Quental, Antero. *Causas da decadência dos povos peninsulares*, p. 55-60; 67-69.

<sup>19</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *História da Civilização Ibérica*. 11ª. Ed. Lisboa, Guimarães & Cia. Editores, 1973, p.49.



decorreriam uma aristocracia degenerada pelo luxo, pelo ócio e pela desvalorização do trabalho, pois: “ as conquistas são a sentina que vaza sobre a Península um ouro corruptor, o estigma da escravidão, a sífilis, o amor da ociosidade, a desordem dos costumes:

De tudo isto somos levados a concluir que as causas da decadência da Península não são certos e determinados factos desorganizadores, que devem contrapor-se às causas de sua anterior prosperidade e glória. Esse dualismo não é próprio da história nem da natureza. As causas iniciais da vida e da morte são as mesmas: uma implica na outra, no princípio da primeira está a razão da segunda.(...) Tanto assim é, tanto a causa primordial da decadência escapa à observação, que todas, todas as supostas causas, depois se bem analisadas, nos aparecem afinal como simples e necessárias consequências, assim a riqueza das Índias, assim a corrupção dos costumes, assim a lúgubre e feroz estupidez da religião, assim a ridícula insipidez da instrução. Mas, se de todos estes sintomas, há algum que dê de si um maior número de consequências graves e fatais, é este último.”<sup>20</sup>

Esta percepção, em suas próprias palavras, “pessimista”, da história nacional expressou-se de forma mais contundente na *História de Portugal*, narrativa acompanhada de severo julgamento que recompõe primeiramente a constituição étnica, cultural e territorial do “organismo nacional” português – um organismo distinto e original, singularizado especialmente pela herança dos lusitanos – mas, também, integrado a um corpo mais amplo, o peninsular. Depois abordou a vibrante e sangrenta história de sua independência, para em seguida explicar a “crise” e “decomposição” ou seja, a perda da autonomia política e econômica nos séculos XVII e XVIII, sob a dinastia dos Bragança, resultantes do domínio espanhol, da ascendência britânica e do insucesso da intervenção pombalina. Por último, avaliou a “anarquia espontânea” que se instaurou com a invasão francesa, as revoltas populares e a “revolução” que impôs instituições liberais ao país. Novamente atribuiu o fim trágico da heroica epopeia portuguesa à educação jesuítica, à Inquisição e aos comportamentos desmedidos e inconsequentes de soberanos e súditos que conduziram a conquista e a exploração colonial. Neste sentido, o jesuitismo, a Inquisição e o uso perdulário da riqueza obtida nas conquistas haviam metamorfoseado a hombridade e a consciência coletiva, alicerces da revolução popular de 1384, em irrealismo e fanatismo cristalizados desde o final do século XVI no Sebastianismo, crença que a revolução liberal extinguiu, porém sem conseguir estabelecer “a consciência de uma nova pátria moral” :

“A consequência mais profunda da revolução liberal foi a ruptura da tradição, o acabamento definitivo do *sebastianismo*: exprimindo por essa palavra simbólica todo o corpo de ideias, ambições e costumes históricos. Substituiu-se-lhe, porém a consciência de uma nova pátria moral? Acordou-se o sentimento de um verdadeiro individualismo, fundado na *religião* (consinta-se-nos dizer assim) democrática? A personalidade tornou-se forte e cônica de seus direitos? A inteligência apurou-se? Cresceu o saber? Pode, com estes elementos, constituir-se o corpo homogêneo de uma nova nação real e viva?

Afigura-se-nos que não; e oxalá isto seja apenas a ilusão de um espírito triste”. [grifos no original]<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *História da Civilização Ibérica*, p.311-312.

<sup>21</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *História de Portugal*, t. 2, p. 288-89.

## 2. Diálogos entre Oliveira Martins e Joaquim Nabuco

Porém, esclareceu o escritor, em *O Brasil e as colônias portuguesas*, no rescaldo das obras coloniais nem tudo eram desacertos, pois, se os intuitos de conquista e lucro fácil haviam comprometido várias experiências, a da Índia especialmente, vários empreendimentos lograram sucesso, inclusive pela recorrência à escravidão de africanos, destacando-se as ilhas do Atlântico e o Brasil, a grande obra de Portugal.<sup>22</sup> Esta última consideração foi compartilhada com Joaquim Nabuco que em várias circunstâncias admitiria “o Brasil e os *Lusíadas* são as duas maiores obras de Portugal”.<sup>23</sup>

Para Nabuco, “Os *Lusíadas* eram a obra prima da literatura portuguesa, que”, considera, “ainda é a nossa”, porque apesar do esforço de vários autores “de dar-nos uma literatura própria” – inspirando-se na “vida dos nossos indígenas” ou no “estado atual da nossa sociedade no Brasil não há por ora originalidade alguma, nem de artes, nem de construção, nem de costumes, nem de vida.<sup>24</sup> Aqui se notava uma exuberante natureza e a ausência (não adormecimento como ocorria em Portugal) de um povo, pois o país reunia pequena elite descendente dos portugueses, e grupos degradados, distantes da civilização: tribos indígenas e enorme população escrava ou mestiça. No livro *O Abolicionismo*<sup>25</sup>, (1883) expõe reformas que implementariam instituições liberais autênticas capazes de moldar a nação, as primeiras delas abolir a escravidão, a segunda, regenerar a monarquia. Delega essa realização ao parlamento e ao partido abolicionista, emissários da civilização, porta-vozes dos escravos, herdeiros dos grandes estadistas do passado. *O Abolicionismo* assumiu um duplo significado no discurso de Nabuco. Enquanto prática universal, dava continuidade à obra de grandes estadistas da história ocidental - Péricles, os Gracos, Lutero, os revolucionários franceses, Washington; e da história do Brasil - os Inconfidentes, os revolucionários de 1817, os Andradas, Evaristo da Veiga.<sup>26</sup>

Justificando esta missão, faz diagnóstico dramático da situação contemporânea também interpe-lando rigorosamente o passado colonial e imperial onde reconheceu erros e acertos, dentre os primeiros o recurso à grande propriedade territorial e à escravidão africana. Comentou: “Pretende um dos mais eminentes espíritos de Portugal que ‘a escravidão dos negros foi o duro preço da colonização da América, porque, sem ela o Brasil não se teria tornado no que vemos’. Isso é exato (...) mas esse preço quem o pagou, e está pagando, não foi Portugal, fomos nós; e esse preço a todos os respeito é duro demais, e caro demais, para o desenvolvimento inorgânico, artificial, e extenuante que tivemos. A africanização do Brasil pela escravidão é uma nódoa que a mãe pátria imprimiu na

<sup>22</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *O Brasil e as colônias portuguesas*. p. 57-59.

<sup>23</sup> Nabuco desenvolveu esta tese em conferências realizadas nos Estados Unidos Foram 6 apresentações: “O lugar de Camões na literatura” (Yale 14/05/1908); “Camões, poeta lírico (Vassar, 21/04/1909); “Os Lusíadas, epopeia do Amor (Cornell, 23/04/1909); “O sentimento da nacionalidade na história do Brasil” (Yale, 14/05/1909) e “A parte da América na Civilização” (Wisconsin, 20/06/1909) e “A aproximação das duas Américas” (Chicago, 28/8/1908). Nabuco, Joaquim. Camões e Assuntos americanos. In: *Pensamentos soltos*. S. Paulo: IPÊ, 1949, p. 349-470.

<sup>24</sup> Nabuco, Joaquim. *Camões e os Lusíadas*. R. de Janeiro: Typographia do Imperial Instituto Artístico, 1872, p. 11-12;

<sup>25</sup> De acordo com o prefácio da 1ª. edição, o livro foi realizado como o primeiro de uma série de publicações denominada “Reformas Nacionais”, que não se concretizou. Os volumes seguintes deveriam abordar “a reforma econômica e financeira, a instrução pública, a descentralização administrativa, a igualdade religiosa, as relações exteriores, a representação política, e a imigração européia”. Cf. Marson, Izabel Andrade e Tasinafo, Célio Ricardo. “Considerações sobre a história do livro e de seus argumentos” In: Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo*. Prefácio. Brasília: Ed. UnB, 2003. p. 9-10.

<sup>26</sup> Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo*, p.67-90.

sua própria face, na sua língua e na única obra nacional verdadeiramente duradoura que conseguiu fundar”. Conclui: a escravidão é a origem da “fatalidade nacional”.<sup>27</sup>

Analisando retrospectivamente motivações da recorrência à escravidão ressaltou histórico apresentado por Martins “por não ter corpo, nem forças, para possuir mais do que nominalmente o imenso império” que congregou, salvo uma “pequena minoria destemida que se arriscou a atravessar o Oceano a vela e a ir estabelecer-se nos territórios incultos do Brasil”, a pequena metrópole delegara o encargo de colonizar para os donatários, “sem meios, nem capitais, nem recursos de ordem alguma” e aos jesuítas, e o fundara sobre a escravidão africana. Para Nabuco, esta última iniciativa, tão problemática como a anterior, acabou por estabelecer uma ponte condenável entre a África e o Brasil “pela qual passaram milhões de africanos, estendendo o *habitat* da raça negra das margens do Congo e do Zambezi às do São Francisco e do Paraíba do Sul”. Assim, as regiões nas quais predominara a escravidão e a grande propriedade podiam ser reconhecidas no presente pelo “definhamento gradual que precede a morte”, ou seja, não tinham “prenúncio de futuro”.<sup>28</sup>

Já na conferência *Camões*, proferida pouco tempo antes (10 de junho de 1880) no Real Gabinete Português de Leitura, havia acentuado a importância dos vínculos históricos, lingüísticos, genéticos e dinásticos que permitiam conceber uma extensa “família” portuguesa na qual o Brasil e seus cidadãos estavam seguramente incluídos. Referindo-se a Portugal como “a pequena, mas robusta Nação que fundou o Brasil, e que foi tanto tempo a Mãe-Pátria” - apontou a continuidade daqueles laços, quer pelo compartilhamento de uma mesma língua e compromisso na preservação do território; quer pelo desmembramento político “natural” entre a colônia e sua metrópole; quer pelo fato do Brasil ter se tornado “uma segunda pátria para os portugueses”, quer ainda pelos resultados da operosidade exemplar dos trabalhadores lusos que “acresciam” tanto a riqueza brasileira quanto - pelas remessas de dinheiro - a de seu país natal. Não por acaso, lembrou o quanto todos aqueles vínculos tornavam o país familiar aos “imigrantes” portugueses que, aqui, não se sentiam “estrangeiros”.<sup>29</sup>

### ***Considerações Finais***

Apesar das desencantadas avaliações do passado é justamente nele que Quental, Martins e Nabuco reconhecem incentivos para propor planos de futuro. Assim, em *Causas da decadência dos povos peninsulares*, Quental descobriu na Idade Média uma comunidade dotada de um “espírito/gênio/instinto peninsular democrático” que, até o século XVI, recusara “estranhas influências”: as imposições provindas de Roma e o despotismo político dos potentados feudais. Já na *História de Portugal*, Oliveira Martins identificou a constituição de um organismo nacional original, criativo e independente, autor de obras memoráveis, em destaque a independência da Espanha e a criação do Brasil. Em vários textos, Nabuco reconheceu no vínculo com a metrópole a viabilidade de uma nação partícipe da comunidade de países civilizados. Portanto, em suas leituras a existência das

---

<sup>27</sup> Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo*, p. 174.

<sup>28</sup> Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo* p.169-176.

<sup>29</sup> Nabuco, Joaquim. *Camões*. R. de Janeiro: Ministério da Cultura, Fundação Biblioteca Nacional, Depto. Nacional do Livro. s/d.p. 2- 4. e

duas nações pressupõe, a um só tempo, a individualidade (ou diferença) entre Portugal e Brasil, mas também a continuidade, ou (in)diferença, entendida como não diferença.

Não por acaso os dois últimos, sobretudo, se empenharam em delinear, neste momento, propostas para regenerar/constituir a economia, a política e a sociedade dos dois países. Em Martins, dentre outras indicações, a sugestão de atividades estimuladoras dos recursos nacionais – a agricultura, a indústria a navegação – fundamentos da autonomia nacional frente às colônias e aos empréstimos externos. A proposição é detalhada na *Revista Occidental*,<sup>30</sup> e nela parecem repercutir preocupações de soberanos dos séculos XIII, XIV, XV que de alguma forma contribuíram para a revolução que realizou a verdadeira independência, a de 1384 - D. Diniz, D. Fernando, O Mestre de Avis e seus filhos, D. João II, o “príncipe perfeito”.

Em Nabuco, sugestões contrastantes, divulgadas em comícios e em artigos do *Jornal do Comércio*, suprimir: 1) a escravidão sem indenização aos proprietários; 2) o domínio das apólices do governo sobre a poupança nacional; 3) os entraves à comercialização da propriedade territorial, de maneira a viabilizar investimentos das empresas estrangeiras, as inglesas especialmente, no Império.

Do ponto de vista político, em todos<sup>31</sup> nossos historiadores – Martins, Nabuco e em Quental também, a expectativa de uma regeneração do regime monárquico que, dentre outras medidas, ampliasse a presença da sociedade nas deliberações sobre os rumos da nação. Por qual meio? Uma revolução/ou reforma ordeira e, sobretudo, distinta das realizações jacobinas no passado e no presente<sup>32</sup>.

## **Bibliografia**

- Alexandre, Valentim. *Os sentidos do Império*. Questão nacional e questão colonial na crise do antigo Regime Português. Lisboa: Afrontamento, 1993.
- Alexandre, Valentim. “Questão nacional e questão colonial em Oliveira Martins”. *Análise Social*. v. XXXI (135), 1996 (1º.), 183-201
- Alonso, Angela. *Ideias em movimento*. A geração de 1870 na crise do Brasil-Império. S. Paulo: Paz e Terra, 2002.
- Berrini, Beatriz. *Brasil e Portugal: A Geração de 70*. Porto: Campo das Letras, 2003.
- Catroga, Fernando. “Pátria, nação e nacionalismo”, In: Torgal, L. Reis et al., *Comunidades imaginadas*. Nação e nacionalismo em África. Coimbra: Imprensa da Universidade, 2008.
- Catroga, Fernando. *A geografia dos afectos pátrios*. Lisboa: Almedina, 2013.

---

<sup>30</sup> Matos, Sérgio Campos.(org.) “Introdução”. In: *Portugal e Brasil em 1875: duas crônicas esquecidas* de Oliveira Martins. Lisboa: Centro de História da Universidade de Lisboa, 2005.

<sup>31</sup> Marson, Izabel Andrade. *Política, história e método em Joaquim Nabuco*. Tessituras da revolução e da escravidão. Uberlândia: EDUFU, 2008. Cap. 2, p. 105-136.

<sup>32</sup> Quental, Antero. *Portugal e a Revolução perante a Espanha*. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia ibérica. Lisboa: Typografia Portuguesa, 1868.p.32-34; Marson, Izabel A. Política e história: figurações da escravidão e da revolução nas obras de Joaquim Nabuco. *Revista do IHGB*. maio-junho 2011, vol. 451, p.45-72.

- Cezar, Temístocles. “Lição sobre a escrita da história. Historiografia e Nação no Brasil no século XIX”. *Diálogos*, 8(1):11-29, 2004.
- Coelho, Maria Teresa. *Apocalipse e Regeneração. O Ultimatum e a mitologia da Pátria na literatura finissecular*. Lisboa: Cosmos, 1996.
- Guerra, François Xavier ; Anino, A. (org.) *Inventando la nación: Iberoamérica. Siglo XIX*. México: FCE, 2003;
- Guimarães, Lucia Maria Paschoal. Debaixo da imediata proteção de imperial: O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1838-1889). *Revista do IHGB*. Rio de Janeiro: n. 388-jul/set.1993
- Hartog, François. *Os antigos, o passado e o presente*. Org. de José Otávio Guimarães. Trad. Sonia Lacerda, Marcos Veneu e José Otávio Guimarães. Brasília: Ed. da UnB, 2003:
- Koselleck. Reinhart. *O futuro passado*. Contribuição à semântica dos tempos históricos. Trad. Wilma Maas e Carlos Almeida Pereira. Rio de Janeiro: Contraponto/ed. PUC-Rio, 2006;
- Marson, Izabel Andrade. *Política, história e método em Joaquim Nabuco*. Tessituras da revolução e da escravidão. Uberlândia: EDUFU, 2008.
- Marson, Izabel Andrade. “Portugal e a formação do Brasil na argumentação de Joaquim Nabuco (1880-1900)”. In: Sarmento, Cristina Montalvão; Guimarães, Lúcia Maria Paschoal. *Redes de poder e relações culturais no mundo luso-brasileiro (séculos XIX e XX)*. Lisboa: Observatório Político; R. de Janeiro: Laboratório Redes de Poder e Relações Culturais/UERJ, p. 52-72.
- Marson, Izabel Andrade. “Política e história: figurações da escravidão e da revolução nas obras de Joaquim Nabuco”. *Revista do IHGB*. maio-junho 2011, vol. 451, p.45-72.
- Marson, Izabel Andrade. e Tasinafo, Célio Ricardo. “Considerações sobre a história do livro e de seus argumentos” In: Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo*. Prefácio. Brasília: Ed. UnB, 2003.
- Matos, Sérgio Campos. “História e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea”. *Lusothopie*, 2002:123-139.
- Matos, Sérgio Campos. “Whas Iberism a Nationalism? Conception of Iberism in Portugal in the ninetheenth and twentieth centuries”. *Portuguese Studies* v. 25, n. 2 (2009), p. 215-229.
- Matos, Sérgio Campos.(org.) “Introdução”. In: *Portugal e Brasil em 1875: duas crônicas esquecidas de Oliveira Martins*. Lisboa: Centro de História da Universidade de Lisboa, 2005.
- Nabuco, Joaquim. *O Abolicionismo*. Brasília: Ed. UnB, 2003.
- Nabuco, Joaquim. “Camões e assuntos americanos”. In: *Pensamentos Soltos*. S. Paulo: IPÊ, 1949.
- Nabuco, Joaquim. *Camões e os Lusíadas*. R. de Janeiro: Typographia do Imperial Instituto Artístico, 1872.
- Nabuco, Joaquim. *Camões*. R. de Janeiro: Ministério da Cultura, Fundação Biblioteca Nacional, Depto. Nacional do Livro. s/d
- Naxara, Márcia Regina Capelari. *Cientificismo e sensibilidade romântica*. Em busca de um sentido explicativo para o Brasil no século XIX. Brasília: Ed.UnB,2004.
- Newcomb, Robert “Antero de Quental, Iberista: Iberianism as organizing principle and involving intelectual commitment.” *Revista Iberoamericana*, VIII,31(2008), 45-60
- Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. *História da Civilização Ibérica*. [1879] 11ª. Ed.Lisboa: Guimarães & Cia. Editores, 1973.
- Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *História de Portugal*. 3ª. Ed. Lisboa: Livraria Bertrand, 1882.2 Tomos.
- Oliveira Martins, Joaquim Pedro. *O Brazil e as colônias portuguesas*. Lisboa: Livraria Bertrand, 1880.
- Palti, José Elias. *La nación como problema*. Los historiadores y la “cuestión nacional”. México: Fondo de Cultura Econômica, 2003.

- Palti, José Elías. *El tempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. 1ª. Ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Palti, José Elías. “El absolutismo monárquico y la génesis de la “soberania nacional” In: Naxara, Marcia & Camilotti, Virginia.(orgs.) *Conceitos e Linguagens. Construções Identitárias*. S. Paulo: Intermeios/Capes, 2013.
- Paredes, Marçal de Menezes. *Configurações Luso-Brasileiras. Fronteiras Culturais, demarcações da história e escalas identitárias (1870-1910)*. Sarbrücken: Novas Edições Acadêmicas, 2013.
- Quental, Antero. *Portugal e a Revolução perante a Espanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia ibérica*. Lisboa: Typografia Portuguesa, 1868.
- Quental, Antero. *Causas da decadência dos povos peninsulares*. 5ª. Ed.Lisboa, Ulmeiro, 1987. Col.”Oitocentos anos de história”, v. 1
- Saraiva, Antonio José. *A Tertúlia Ocidental. Estudos sobre Antero de Quental, Oliveira Martins, Eça de Queiroz e outros*. Lisboa:Gradiva, s/d;
- Silva, Isabel Corrêa. *Espelho Fraternal. O Brasil e o republicanismo português na transição para o século XX*. Lisboa: Divina Comédia, 2013.
- Silva, Leonardo Dantas (Org.). *O Abolicionista*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco/Massangana, 1988. Edição Fac-Similar.

# Nostalgia de um futuro imaginado: Contatos luso-brasileiros no discurso de Silvio Romero

Márcia Regina Capelari Naxara

FCHS – UNESP, Franca; Pesquisadora CNPq-2, Brasil

## **Resumo:**

Lançar projeções sobre o futuro do Brasil foi uma constante nos trabalhos de Silvio Romero, autor que manteve relações ambivalentes com seus pares, portugueses e brasileiros, quanto à interpretação da história e dos vínculos Brasil/Portugal. Com foco na formação do povo brasileiro, Romero defendeu, vigorosamente, a ampliação da imigração portuguesa, pela denúncia dos traços imperialistas contidos na entrada de italianos e alemães. Foi nesse sentido que proferiu a Conferência *O elemento português no Brasil*, em 1902, no Real Gabinete Português de Leitura, de que tomo alguns indicativos de diálogos transatlânticos com os escritos de Oliveira Martins e Teófilo Braga.

**Palavras-chave:** Silvio Romero; Oliveira Martins; formação; Brasil; Portugal

„(...) Assim, se estudarmos nossas origens, desde que foram lançadas as bases da nossa nacionalidade, encontramos o nosso genuíno ascendente europeu: a gente de Camões e não outra qualquer.<sup>1</sup>

A nostalgia de um futuro luso-brasileiro imaginado, e a da formação de um povo mestiço de aparência branca, também imaginado, povoaram, informadas por convicções pautadas em conhecimentos bebidos em grande parte no darwinismo social, as reflexões de Silvio Romero (1851-1914) sobre o Brasil. A conferência *O elemento português no Brasil*, que proferiu, em 1902, no Real Gabinete Português de Leitura, confere concisão<sup>2</sup> e reúne os diferentes elementos com que procurou sustentá-las ao defender a colonização portuguesa como a mais adequada, não somente, mas em especial naquele momento específico.

Nossa these é: — *da conveniência de fortalecer no Brasil o elemento portuguez*; e, como não se trata de uma these de política local e de ocasião, não se trata de oppôr o elemento portuguez aos outros elementos que com ele colaboram na formação da nação brasileira, senão de oppôr-o com os seus auxiliares a concorrentes novos, inesperados e perigosíssimos, sob o ponto de vista nacionalista, a proposição pode tomar esta outra fôrma:

<sup>1</sup> Romero, Sylvio. *O elemento portuguez no Brasil*. Conferencia (Real Gabinete Português de Leitura, Rio de Janeiro). Lisboa: Typographia da Companhia Nacional Editora. 1902, p.8.

<sup>2</sup> Sobre o tema Romero publicou, alguns anos mais tarde, em 1906, *O allemanismo no sul do Brasil*. In: Romero, Silvio. *Provocações e debates* (Contribuições para o Estudo do Brazil Social). Porto: Livraria Chardron, 1910, p.115-169. Acesso Brasileira Digital.

*da conveniência de reforçar no Brasil os elementos que o constituíram historicamente uma nação luso-americana, os elementos que falam a língua portuguesa, ou, ainda e como consequência de tudo isso: de como de todas as novas colonizações que possam vir ao Brasil a mais conveniente é a portuguesa.*<sup>3</sup>

Conferência que, sem dúvida, teve lugar em local de acolhimento e confraternização de propósitos, além de ter sido realizada em momento historicamente significativo: Conferência de Berlim/Congo (nov.1884/fev.1885), Proclamação da República no Brasil (1889), Ultimato Britânico (1890) – eventos que, entre outros, trouxeram nova conformação quanto ao lugar de Portugal no mundo naquele momento, a que se pode somar a intensa movimentação de contingentes populacionais que migraram da Europa, tendo por destino, entre outros locais na América, o Brasil. Cabe lembrar, também, a referência explícita de Romero à II Conferência Pan-americana, que teve lugar no México, em 1901-1902, ao elogiar, como movimento poético, o gesto de saudação à “sua velha mãe pátria”, realizado pelas repúblicas hispano-americanas, para sugerir que o delegado do Brasil não teria pecado por excesso se tivesse feito, por sua vez, igual “saudação ao velho Portugal” [p.2]. Romero, desse modo, anuncia o propósito de confraternização Brasil-Portugal presente em seu discurso. As reações do público – *palmas, sensação, bravos, bravos e palmas, muito bem* – são pontuadas entre parênteses e itálico ao longo da publicação.

Romero retoma questões que já havia debatido em ocasiões anteriores e que haviam sido centrais quando da escrita da *História da Literatura Brasileira* (1888), propondo uma história da jovem nação a partir de sua literatura. Tendo por escopo uma leitura darwinista da sociedade, projeta a conformação de uma população futura homogênea, mestiça e de aparência branca para a formação e constituição do Brasil como nação.<sup>4</sup> Tal propósito, no seu entender, ocorreria num futuro remoto, pela predominância da raça superior, uma vez que avaliava a miscigenação como condição de sobrevivência do branco nos trópicos.

No andamento lógico de seu discurso podemos verificar a distinção operada entre os colonialismos dos séculos XVI e XIX que, por comparação, teriam promovido resultados diferenciados. Distinção importante para a defesa de seu argumento quanto à necessidade de aproximação Brasil/Portugal por meio da recepção a imigrantes portugueses no Brasil. As conquistas marítimas iniciais marcadas pelo expansionismo ibérico, seguidas pelas dos ingleses na América, teriam ocupado papel importante no sentido de formação de novas nações, abrindo a “era moderna” [p.2], de modo que Portugal, Espanha e Inglaterra teriam sido criadores de novos países e novas nacionalidades. Por outro lado, Romero reconhecia, em finais do século XIX em diante, movimentos que qualificou como marcados por “cynicas teorias”, com realce para a arrogância das “grandes potências” que estavam à frente do “moderno imperialismo”, que dividia as nações em “sans e doentes” [p.4, ênfases do autor] e os povos entre poderosos e pequenos, a partir do que identifica e reconhece como ameaças a Portugal, em especial nas suas colônias na África.

---

<sup>3</sup> Romero, Sylvio. *O elemento português no Brasil*. Op.cit., p.6. (Ênfases do autor). As demais referências à Conferência serão indicadas no texto, pelo número da página entre colchetes.

<sup>4</sup> Entre outros: Naxara, Márcia R. C. *Cientificismo e sensibilidade romântica: em busca de um sentido explicativo para o Brasil no século XIX*. Brasília: Ed.UnB, 2004; Paredes, Marçal de Menezes. *Configurações luso-brasileiras: fronteiras culturais, demarcações da história e escalas identitárias (1870-1920)*. Saarbrücken: Novas Edições Acadêmicas, 2013.



Expansionismo que rearticulou o domínio dos territórios no continente africano e que Romero via como ameaça em relação ao território brasileiro que, com seus sertões interiores então pouco ocupados, provocava a cobiça de muitos. Procurando realçar a importância da formação portuguesa inicial, dirige sua crítica à política de imigração encetada pelo Império na segunda metade do século XIX, com foco na entrada de imigrantes italianos e, em especial, alemães.

Sua leitura – evolucionista e darwinista – privilegia a concepção de origem como elemento explicativo e compreensivo da história: “porque são estas [as *origens*] as que deixam o espírito surpreender em seu início as forças latentes, em sua pureza nativa a índole dos factores e a qualidade dos impulsos que os fizeram juntar-se e cooperar em comum”. [p.5]

Desse modo, o presente resultava da formação inicial que havia colocado em contato, num mesmo território, brancos (portugueses), indígenas e negros. Da sua miscigenação, teria resultado o brasileiro mestiço. O retorno às origens, para pensar as formas e processos de cooperação, era fundamental para o entendimento da história do povo brasileiro e para a defesa da tese de Romero. A definição nacional e as possibilidades futuras vinculavam-se ao conhecimento do presente informado pelo passado e pelo processo de formação, conceito fundamental para o entendimento do todo nacional.

Define, portanto, 1500 como início e partida da formação de uma história – do encontro de raças – que teria dado origem ao Brasil mestiço. Essa é a perspectiva que Romero defendeu ao redigir, em 1906, a “Apreciação” de *A Pátria Portuguesa: o território e a raça de Teófilo Braga [1843-1924]*, que aponta como contraditório. Recorre a, e “defende”, Alexandre Herculano para a elaboração da crítica ao esforço de Braga em recuar às populações primitivas (não históricas) para a busca de origens e definição de Portugal – o moçárabe, definido também como mestiço. Do seu ponto de vista, Herculano, como ele, teria sido prudente ao rejeitar “de seu plano a história das raças ou sociedades anteriores à existência da nação portuguesa como indivíduo político”.<sup>5</sup> Além de apontar “erros”, condena a perspectiva de Teófilo Braga pela impossibilidade, no que concorda e recorre a Lubbock, “que achou *impossível conhecer o homem pré-histórico sem recorrer ao selvagem atual*, induzindo do *presente o que teria sido o passado* e não o *inverso*”, ou seja, para Romero, nesse momento, “seria explicar o obscuro pelo ainda mais obscuro”;<sup>6</sup> seria sair do campo da história para o da pré-história e para a etnografia de um passado anterior à história de Portugal e, no nosso caso, do Brasil.

Polêmica – Romero e Braga – que pode ser definida como desafio e que já se desenvolvia de longa data (prolongou-se por mais de 20 anos, ao menos desde 1883-1885). Marçal Paredes acompanha o desenrolar do embate entre os dois, procurando pontuar suas perspectivas e analisando suas diferenças a partir dos elementos que compartilham como aportes de análise – em termos do cientificismo e do darwinismo – e considerando que, justamente a proximidade e preocupações comuns, teriam dado origem e sustentado as alterações.<sup>7</sup> Romero, em sua análise, coloca ênfase na questão

---

<sup>5</sup> Romero, Silvio. *A Pátria Portuguesa: o território e a raça*. Apreciação do livro de igual título de Theophilo Braga. Lisboa: Livraria Clássica Editora de A. M. Teixeira & Cia. 1906, p.15.

<sup>6</sup> Romero, Silvio. *A Pátria Portuguesa*. Op.cit., p.16. O itálico do primeiro trecho é do original: Romero citando Lubbock.

<sup>7</sup> Marçal Paredes, em *Configurações luso-brasileiras*, acompanha a polêmica entre Silvio Romero e Teófilo Braga pela definição da originalidade (no duplo sentido: de início e de ineditismo), pensada a partir do mestiçamento e de suas respectivas interpretações da história do Brasil e de Portugal. Op.cit., p.106-119. Do mesmo autor, *A Querela dos*

do mestiçamento como definidor do caráter de originalidade – caráter que confere individualidade ao Brasil e possibilita pensar a formação de uma raça brasileira – de onde complicar-se a aceitação do moçárabe, mestiço, como explicação para a origem portuguesa na forma como sugerido por Braga.

De forma ambivalente, para Romero, um povo e uma nação se definem ao afastar-se dos elementos que o constituem, gerando algo específico e próprio, ou seja, alcançando sua originalidade, por processos de assimilação e simultâneo afastamento.<sup>8</sup> Tomando em consideração sua interpretação do processo de formação do brasileiro, avaliza e insiste, em seu discurso, tendo em vista a continuidade de um processo ainda em formação, quanto à “*conveniência de fortalecer no Brasil o elemento portuguez*”, aquele de maior presença e peso – “nosso genuíno ascendente europeu”; “... a gente de Camões e não outra qualquer” [p.8, ênfases do autor], lembrando a afirmação de Durão, de “*ser o Brasil – Portugal transplantado e transfigurado na America...*” [p.9, ênfase do autor], para o que busca definir o emprego da expressão *raça* pelo seu “alto significado moral da língua, das tradições, dos affectos, dos ideaes e aspirações comuns, a imortal feição histórica e cultural da coisa”. [p.14] Do mestiçamento resultou uma unidade que se faz continuamente, de forma intensa, pelo “vigor do principio ethnico das nações” [p.17]. Unidade étnica que Romero visa preservar e ampliar. Do seu ponto de vista, para além dos portugueses, as demais nacionalidades poderiam ser aceitas, desde que distribuídas pelo território nacional, de forma a estarem suscetíveis ao processo de mútua assimilação com o brasileiro.

Portugal, pequeno, com uma população reduzida, teve força capaz de desanuviar os horizontes durante três séculos sobre a cabeça d’esse colosso que se chama o Brasil e habilidade bastante para entregar integralmente homogêneo este paiz áquelles que deviam ser os herdeiros de sua politica, de suas conquistas, de suas glorias na America... (*Muito bem*) [p.18].

Homogeneidade que Romero, naquele momento, via ameaçada: pondera que as “duas procedências que nos enviam imigrantes, por nefastos erros da mais estúpida das políticas, foram perturbadoramente aglomerados nas belas regiões do Sul, e são hoje um perigo permanente para a integridade da pátria... (*Sensação*)” [p.21], “expansão grosseira e tumultuaria de um *imperialismo* avido e turbulento que se apoderou do animo da orgulhosa Europa,...” [p.21]. Em suas palavras:

Temos gasto milhares de contos de réis para attrahir massas de determinada nacionalidade, de escolhida raça para certas zonas do paiz, que nos veem perturbar o andar natural da evolução histórica, política e social da nação, e cujos poderosos e compactos núcleos, inassimilados, constituem verdadeiras soluções de continuidade no território da patria, *sítios esses onde os estrangeiros somos nós, onde não se fala a nossa língua!*.. [p.31, ênfase minha].

---

Originais: notas sobre a polêmica entre Silvio Romero e Teófilo Braga. *Estudos Ibero-Americanos*. PUCRS, Edição Especial, n.2, 2006, p.103-119.

<sup>8</sup> Romero, Silvio. *O Brasil Social (vistas syntheticas obtidas pelos processos de Le Play)*. Rio de Janeiro: Typografia do Jornal do Commércio, 1907 – a pesquisa para a sua escrita que levou ao contato com *A Pátria Portuguesa*, de Teófilo Braga, gerando a indignada apreciação. N’*O Brasil Social* Romero voltou-se para debate com as ideias de Euclides da Cunha a propósito das possibilidades do brasileiro frente aos problemas sociais vividos e à numerosa entrada de imigrantes europeus. Ver Naxara, Marcia R. C. *Estrangeiro em sua própria terra: representações do brasileiro 1870/1920*. São Paulo: Annablume/ Fapesp, 1998, p.75-97.

Preocupado com a perspectiva de “formarem um corpo à parte” [p.31], de não colaborarem para a homogeneização do país e formação de uma raça futura, constituindo intervenção negativa e perversa, tendo em vista o que reconhece como intenções imperialistas que colocavam em risco, inclusive, a integridade territorial da nação. Avalia a presença das duas nacionalidades – italianos e alemães – para ponderar os obstáculos colocados e os riscos que significariam:

*A italianização* de S. Paulo, com ser um fenômeno extravagante, oferece muito menores perigos, por serem gentes latinas, que falam um idioma congênere, aproximado ao portuguez, e d'est'arte, se tornarem mais assimiláveis, gentes de mais fraca resistência ethnica, atenta a mór propensão que mostram em cruzar com os filhos da terra. O *elemento germânico*, superiormente dotado sob o ponto de vista das qualidades étnicas, é demasiado diferente de seus vizinhos e concorrentes brasileiros que considera inferiores a si, e a experiência tem provado que não se deixa assimilar e diluir pelas populações pátrias que o circumdam [p.44, ênfases minhas].

De um lado, a questão da aproximação – “gentes latinas” com propensão a “cruzar com os filhos da terra” –, ou seja, com tendência à assimilação e à colaboração para o caminho vislumbrado e proposto – a formação de uma identidade mestiça, com características de originalidade e, vale acrescentar, aparência branca (já que branca é a raça superior). Por outro, os germânicos, que considera “superiormente dotado[s]”, tendentes a constituir elementos à parte, não assimiláveis, colocando o risco do separatismo, não propriamente por uma possível união à Alemanha, mas pela formação de uma, também possível, nova nação. Graves, no seu entender, eram os erros da “moderna colonização de nosso formoso paiz em todo o correr do século passado, [pois] podem ajudar, e teem ajudado, a grita dos pretendentes” [p.5].

Romero cuida de explicitar o emprego do termo raça, como expressão que não é utilizada “apenas no sentido material do fenômeno”, mas e “principalmente”, no alto significado moral da língua, das tradições, dos affectos, dos ideaes e aspirações comuns, a imortal feição histórica e cultural da coisa” [p.14], muito embora, na verdade, a veja de forma naturalizada, como força definidora do “princípio ethnico das nações” [p.17]. E a língua, por seu lado, é avaliada como elemento de união e, também, pela individualização que confere às nacionalidades. Exemplifica lembrando que os alemães “consideram a pátria allemã todo e qualquer sítio onde é falada a língua allemã”; elogia a forma como os britânicos ao “aliar e confederar todos os povos que falam a língua inglesa, por mais separados que pareçam pelos azares e vaevens da política” [p.12], aproximam semelhanças e conformam um Império, sugerindo o que poderia ser modelo e caminho para Portugal e os demais países de língua portuguesa. Recupera, ainda, e sob aplausos, os episódios de resistência que marcaram a história de Portugal e Espanha na manutenção de sua independência e individualidade.

Cabe lembrar a perspectiva diferenciada de Romero e de Braga com relação ao regime republicano, já adotado no Brasil (1889) e em debate em Portugal, cuja República seria instalada em 1910. Afonso Botelho, em análise conceitual, identifica o que qualifica como “poderosa diferença que separa o fim cultural e a forma de poder”, ao analisar o fundamento de um e outro autor com relação ao regime político e a nação. Conclui que “Romero procura a identidade nacional, que é uma realidade fundamentalmente cultural, Teófilo entrega-se à realização da soberania nacional, que é um fenômeno de conquista do poder”.<sup>9</sup> Regime político que acentua a cultura como elemento fun-

---

<sup>9</sup> Botelho, Afonso. Conceito de República em Sílvia Romero e Teófilo Braga. In: *Sílvia Romero e Teófilo Braga*. Actas do III Colóquio Tobias Barreto. Lisboa: Instituto de Filosofia Luso-Brasileira, 1996. p.65-70. Citação p.68.

damental de formação e definição da nacionalidade em Silvio Romero, que tem por marca naquele momento a defesa da preferência e do incentivo à imigração portuguesa para o Brasil.

Num segundo diapasão, verificamos a forte expressão utilizada por Oliveira Martins [1845-1894] quando, alguns anos antes, em dezembro de 1890, publicou, no *Nacional*, o artigo: “Exportação de gado humano para o Brasil”.<sup>10</sup> Nele afirma e lamenta a situação vivida por Portugal no cenário de finais do século XIX, iniciando por uma afirmação contundente:

Não se reza a Santa Bárbara senão quando há trovões. Agora que os vapores saem atulhados de gente, toda a imprensa clama que isto assim não pode ser, que o sangue português se escoo, que se despovoam os campos, que a agricultura, ou definha com a alta dos salários, ou, arruinada, impele os lavradores a emigrar.<sup>11</sup>

para, interrogativamente, concluir um pouco adiante:

Quem ignora que de todas as nossas exportações a mais importante (excluindo os papéis de crédito, ou títulos da dívida) é a que fazemos de gado humano para o Brasil? Quem desconhece já que morreríamos de fome, se não fosse o caudal de ouro que vem desembocar em Portugal em pagamento da gente anualmente exportada? (...) Esta é a realidade, o que não significa, de modo algum, que semelhante realidade mereça o nosso aplauso.<sup>12</sup>

Paisagem desoladora que aproxima, de forma paradoxal, as colocações de Romero e Martins na interdependência Brasil/Portugal: perspectivas futuras imbricadas e, por várias formas, conectadas – gênese, história, língua e tradições comuns. Romero deseja a vinda de portugueses para o Brasil; Martins, ainda que a veja como saída possível, lamenta seus resultados e as causas de que decorre; não são escolhas, mas necessidades.

Martins já havia falecido quando do discurso de Romero. Sua perspectiva desalentadora com relação a Portugal estava já registrada, desde 1879, na sua *História de Portugal*,<sup>13</sup> e em *O Brasil e as colônias portuguesas*, com primeira edição em 1880,<sup>14</sup> pelo reconhecimento de um apagamento da figura de Portugal no cenário das grandes nações, assim como a de Romero, construída na sua *História da Literatura Brasileira*, de 1888.<sup>15</sup> No último encontro da AHILA, em Cadiz (2011), procurei analisar a dupla perspectiva de Oliveira Martins de otimismo com relação ao Brasil e pessimismo com relação a Portugal. O Brasil avaliado como “filho pródigo”, que, em projeção futura “poderia dar continuidade e constituir perspectivas de presente e de futuro para Portugal e suas possessões na África”, numa verdadeira relação de “filiação, da mãe-pátria portuguesa para o filho-pródigo Brasil”, modelo exemplar.<sup>16</sup>

---

<sup>10</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. Exportação de gado humano para o Brasil. Artigo em *Nacional*, 9 de dezembro de 1890. In: *Textos escolhidos* por Maria Beatriz Nizza da Silva. Rio de Janeiro: Agir, 1967, p.88-91.

<sup>11</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. Exportação de gado humano para o Brasil. Op.cit., p.88.

<sup>12</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. Exportação de gado humano para o Brasil. Op.cit., p.89.

<sup>13</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. [1879]. *História de Portugal*. Ed. revista e anotada pelo Dr. J. Franco Machado. Lisboa: Guimarães & Cia. Ed., 1951.

<sup>14</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. [1880]. *O Brasil e as colônias portuguesas*. 7ª ed. Lisboa: Guimarães & Cia. Ed., 1978.

<sup>15</sup> Romero, Silvio. [1888]. *História da Literatura Brasileira*. 3ª ed., aumentada, organizada e prefaciada por Nelson Romero. Rio de Janeiro: José Olympio, 1943. 5 Tomos.

<sup>16</sup> Naxara, Márcia R. C. Lugares de Portugal na escrita da história do Brasil / Lugares do Brasil na escrita da história de Portugal. In: GUIMARAES, Lúcia Maria Paschoal & SARMENTO, Cristina Montalvão. *Redes de poder, sociabilidades e cultura no mundo luso-brasileiro [Recurso eletrônico]*. Rio de Janeiro: FAPERJ; UERJ/IFCH/Redes de Poder e Relações Culturais; Lisboa: Observatório Político, 2014, p.110-120. [*Actas do XVI Congresso Internacional*

Triangulação de enorme complexidade contida na perspectiva cartográfica de um sonho imaginado – utópico? – que encenaria espaços de continuidade entre as costas Atlânticas e Índicas, se se considera o estreitamento de vínculos Brasil/Portugal e a sonhada dimensão impressa no Mapa Cor de Rosa, que, como referido de início, foi elemento constitutivo das disputas em torno do território africano nas últimas décadas do século XIX. Imaginação utópica, já referida como tal, por Oliveira Martins em 1880. Na Advertência Preliminar a *Portugal em África*, em que reúne escritos seus “dispersos pela imprensa periódica, e em geral anonymos”, datada de outubro de 1891, retoma sua avaliação de Portugal como vivendo de um limbo entre sonho, realidade e premonições. Lembra que n’*O Brazil e as colônias portuguesas*, havia sugerido a possibilidade de Portugal, sensatamente, circunscrever seus domínios coloniais pela alienação do Oriente, Moçambique e as “bocas” do Congo, de forma a “congregar as forças de uma política sabia e systematica na região de Angola”,<sup>17</sup> para concluir:

Ora o que se fez no decurso d’estes doze anos foi tanto o contrario d’isto, que de chimera em chimera, de loucura em loucura, chegámos a imaginar o romance da Africa côr-de-rosa, de lez a lez do continente, depois de termos ficado com os sertões do Congo e de felizmente havermos perdido o protectorado do Dahomé. Nada era capaz de saciar a nossa estúpida cubiça de regalarmos a vista com as pinturas dos mapas, d’onde resultou cahirmos como o astrólogo no poço.<sup>18</sup>

Reflexões que conferem completude a quadros mais amplos de pessimismo com relação a Portugal naquele momento que é, também, de sentimentos ambivalentes com relação ao Brasil – pessimismo que podemos claramente reconhecer, por exemplo, em Eça de Queiroz, no voltar-se a Portugal na escrita seminal de *A cidade e as serras*, publicado postumamente,<sup>19</sup> e em Fernando Pessoa, na manifestação do sentimento de Portugal como estando à margem do mundo civilizado, e, mesmo, pela declaração de não ver, em Portugal, nenhuma “influência do Brasil”,<sup>20</sup> além da definição do tempo por ele vivido como tempo de “nevoeiro”, incerto e desesperançado.

Quimeras, sonhos e desejos traduzidos em espaços e paisagens que definiriam um Portugal, um Brasil e, mais que isso, uma ampla cartografia luso-brasileira. Talvez possamos concluir pela presença de componentes nostálgicos, vinculados a futuros imaginados pelo encadeamento estabelecido entre passado e presente que, condensados e numa perspectiva de filiação, possibilitaram vislumbrar tempos ainda por vir. Nostalgia e desejo de um Brasil que constituísse inegável herança portuguesa, modificada e positivada pela contínua troca e permanência de laços Portugal/Brasil/Portugal ou Brasil/Portugal/Brasil em que talvez valha assinalar (sem desenvolver) as diferentes relações que têm continuidade com a África, em um e outro lugar.

---

de AHILA – El nacimiento de la libertad en la Península Ibérica y Latinoamérica. Origen, evolución y debates. San Fernando, Cadiz: 06 a 09 de setembro de 2011. 2014, p.1913-1925.].

<sup>17</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. *Portugal em África*. A questão colonial – o conflito anglo-português. Porto: Chardron; Lugan & Genelioux, 1891, p.V e IX-X.

<sup>18</sup> Oliveira Martins, Joaquim Pedro de. *Portugal em África*. Op.cit., p.X.

<sup>19</sup> Ver Naxara, Márcia R.C. *Cientificismo e sensibilidade romântica*. Op.cit., p.231 e seguintes.

<sup>20</sup> Pessoa, Fernando. III. Sobre a literatura portuguesa moderna. 2 – A cultura que há hoje em Espanha e Portugal. In: *Obra em prosa de Fernando Pessoa*. Páginas sobre literatura e estética. Org., introdução, notas e biobibliografia básica actualizada de António Quadros. Portugal: Publicações Europa-América. 1986. p.132. (Coleção Livros de Bolso Europa América, 475). Procurei explorar esta questão em Mosaicos de Brasil e Portugal: lugares comuns de identificação e pertencimento. In: Poncioni, Claudia; Esteves, José Manuel C. & Costa, José da. *Hommes de lettres et la Res publica au Portugal e au Brésil*. Paris: Michel Houdiard Éd., 2013, p.250-260

## **Bibliografia**

- BOTELHO, Afonso. Conceito de República em Sílvio Romero e Teófilo Braga. In: *Sílvio Romero e Teófilo Braga*. Actas do III Colóquio Tobias Barreto. Lisboa: Instituto de Filosofia Luso-Brasileira, 1996. p.65-70.
- NAXARA, Marcia R. C. *Cientificismo e sensibilidade romântica: em busca de um sentido explicativo para o Brasil no século XIX*. Brasília: Ed.UnB, 2004.
- NAXARA, Marcia R. C. *Estrangeiro em sua própria terra: representações do brasileiro 1870/1920*. São Paulo: Annablume/ Fapesp, 1998.
- NAXARA, Marcia R. C. Lugares de Portugal na escrita da história do Brasil / Lugares do Brasil na escrita da história de Portugal. In: GUIMARÃES, Lúcia Maria Paschoal & SARMENTO, Cristina Montalvão. *Redes de poder, sociabilidades e cultura no mundo luso-brasileiro [Recurso eletrônico]*. Rio de Janeiro: FAPERJ; UERJ/IFCH/Redes de Poder e Relações Culturais; Lisboa: Observatório Político, 2014, p.110-120. [Actas do XVI Congreso Internacional de AHLA – El nacimiento de la libertad en la Península Ibérica y Latinoamérica. Origen, evolución y debates. San Fernando, Cadiz: 06 a 09 de setembro de 2011. 2014, p.1913-1925.].
- NAXARA, Marcia R.C. Mosaicos de Brasil e Portugal: lugares comuns de identificação e pertencimento. In: PONCIONI, Claudia; ESTEVES, José Manuel C. & COSTA, José da. *Hommes de lettres et la Res publica au Portugal e au Brésil*. Paris: Michel Houdiard Éd., 2013, p.250-260.
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de. [1880]. *O Brasil e as colónias portuguesas*. 7ª ed. Lisboa: Guimarães & Cia. Ed., 1978.
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de. Exportação de gado humano para o Brasil. Artigo em *Nacional*, 9 de dezembro de 1890. In: *Textos escolhidos* por Maria Beatriz Nizza da Silva. Rio de Janeiro: Agir, 1967, p.88-91.
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de. [1879]. *História de Portugal*. Ed. revista e anotada pelo Dr. J. Franco Machado. Lisboa: Guimarães & Cia. Ed., 1951.
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de. *Portugal em África*. A questão colonial – o conflito anglo-português. Porto: Chardron; Lugan & Genelioux, 1891.
- PAREDES, Marçal de Menezes. *Configurações luso-brasileiras: fronteiras culturais, demarcações da história e escalas identitárias (1870-1920)*. Saarbrücken: Novas Edições Acadêmicas, 2013.
- PAREDES, Marçal de Menezes. A Querela dos Originários: notas sobre a polémica entre Sílvio Romero e Teófilo Braga. *Estudos Ibero-Americanos*. PUCRS, Edição Especial, n.2, 2006, p.103-119.
- PESSOA, Fernando. III. Sobre a literatura portuguesa moderna. 2 – A cultura que há hoje em Espanha e Portugal. In: *Obra em prosa de Fernando Pessoa*. Páginas sobre literatura e estética. Org., introdução, notas e biobibliografia básica actualizada de António Quadros. Portugal: Publicações Europa-América. 1986. p.132. (Coleção Livros de Bolso Europa América, 475).
- ROMERO, Sílvio. *O Brasil Social (vistas syntheticas obtidas pelos processos de Le Play)*. Rio de Janeiro: Typografia do Jornal do Comércio, 1907.
- ROMERO, Sylvio. *O elemento portuguez no Brasil*. Conferencia (Real Gabinete Português de Leitura, Rio de Janeiro). Lisboa: Typographia da Companhia Nacional Editora. 1902.
- ROMERO, Sílvio. [1888]. *História da Literatura Brasileira*. 3ª ed., aumentada, organizada e pre-faciada por Nelson Romero. Rio de Janeiro: José Olympio, 1943. 5 Tomos.
- ROMERO, Sílvio. *A Pátria Portuguesa: o território e a raça*. Apreciação do livro de igual título de Theophilo Braga. Lisboa: Livraria Clássica Editora de A. M. Teixeira & Cia. 1906.

ROMERO, Silvio. *O allemanismo no sul do Brasil*. In: [1910]. *Provocações e debates* (Contribuições para o Estudo do Brazil Social). Porto: Livraria Chardron, p.115-169. Acesso Brasileira Digital.

# Nacionalismo e lusofilia: Um estudo sobre a revista *América Brasileira*

Clarice Caldini Lemos  
UFSC, Brasil

## **Resumo:**

O objetivo desta comunicação é analisar o periódico *América Brasileira: resenha da atividade nacional* (1921-1924) como um *locus* de intercâmbio cultural luso-brasileiro e no qual pode-se perceber uma imbricação entre tradição e modernidade, de modo que a herança portuguesa é apresentada como parte de um projeto futuro para o Brasil. A *América Brasileira* foi uma revista nacionalista e lusófila editada por Elysio de Carvalho (1880-1925) e publicada no Rio de Janeiro. Nas páginas deste periódico podemos encontrar a colaboração de diversos intelectuais portugueses, entre os quais António Sardinha e João de Barros, além de uma sessão dedicada aos assuntos portugueses.

**Palavras-chave:** nacionalismo; revista; intelectuais; sociabilidade: luso-brasileira

Elísio de Carvalho é um dos mais lusófilos entre os lusófilos escritores brasileiros, e é um dos mais belos e elevados espíritos de sua geração<sup>1</sup>.

O período da Primeira República no Brasil (1889-1930) foi marcado por revoltas populares, corrupção política e pelo descontentamento dos intelectuais diante dos rumos que a República havia tomado. O impacto da Primeira Guerra Mundial e a nova configuração política e ideológica, que se apresentava na Europa, também tiveram o seu peso no novo panorama político e nos embates dentro do campo intelectual brasileiro. Desta forma, boa parte dos intelectuais vinculou-se a uma cultura política<sup>2</sup> que buscava identificar os males da nação, realizar um diagnóstico e propor soluções. Dentro desta perspectiva, depara-se com um grande leque de correntes de ideias e de projetos de modernização para o país, muito diferentes entre si, mas que em boa parte compartilhavam um ideal de modernização que deveria ocorrer com o auxílio da ciência<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Barros, João de. Patriotismo Brasileiro. *América Brasileira*, nº21, set., 1923, p. 244.

<sup>2</sup> O termo cultura política pode ser entendido “como um ‘sistema de representações, complexo e heterogêneo’, mas capaz de permitir a compreensão dos sentidos que um determinado grupo (cujo tamanho pode variar) atribui a uma dada realidade social, em determinado momento e lugar”. Cf. Gomes, Ângela de Castro. “Cultura política e cultura histórica no Estado Novo”. IN: Abreu, Martha; Soihet, Rachel; Gontijo, Rebeca (Orgs.). *Cultura Política e leituras do passado: historiografia e ensino de história*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007, p. 47-48.

<sup>3</sup> Gomes, Ângela de Castro. *A República, a história e o IHGB*. Belo Horizonte, MG: Fino Traço, 2009, p. 22.



Num momento em que, tanto no Brasil quanto na Europa, correntes nacionalistas disputavam a primazia no campo intelectual e político, os confrontos no seio da intelectualidade na república brasileira abarcavam as interpretações histórico-sociológicas sobre o Brasil, a questão da identidade nacional e o caminho que o país deveria seguir no futuro próximo. Um dos momentos mais importantes nesse embate ocorreu por ocasião das comemorações dos cem anos da Independência do Brasil em 1922, quando se passou a questionar a situação do país após cem anos de vida independente e mais de trinta de vida republicana. Os intelectuais brasileiros tomaram o evento como momento-chave para fazer um balanço da situação nacional, articulando passado, presente e futuro em diferentes projetos de modernização nacional<sup>4</sup>.

Dentre as diferentes correntes nacionalistas, alguns intelectuais defenderam uma aproximação entre Brasil e Portugal, a fim de justificar o grau de civilização da nação brasileira pela herança portuguesa, para promover uma unidade linguística, uma aproximação literária ou até mesmo uma união política entre as duas nações. Alguns intelectuais portugueses e brasileiros engajaram-se nesta aproximação ao buscar uma saída para os problemas de ambos os países. No Brasil, além do descontentamento com a Primeira República, o modelo da *Belle Époque* francesa, almejado pelos intelectuais brasileiros, havia sido abalado com a Primeira Guerra Mundial, levando muitos a procurar outras referências e modelos, entre os quais a Ibéria.

A guerra trouxe também graves consequências para a República Portuguesa, criada em 1910, como o fim de projetos e empreendimentos grandiosos planejados pelo governo, „reduzindo a obra governativa à difícil gestão do cotidiano“<sup>5</sup>. Ao mesmo tempo, o governo português sentia a perda de prestígio entre as potências europeias e a ameaça aos seus territórios coloniais, especialmente depois do episódio do *Ultimatum* Britânico (1890)<sup>6</sup> que, além da perda territorial e do poder simbólico na corrida imperialista, gerou um sentimento de humilhação nacional. As consequências da guerra, o desprestígio entre as potências europeias e a alta rotatividade no poder criaram uma situação de descontentamento por parte da população portuguesa, o que levou diversos intelectuais e repensar a gestão e o futuro do país.

No final do século XIX o governo português adotou uma nova estratégia aproximando-se do Brasil. Essa nova política, que buscou afirmar Portugal como potência colonial moderna, procurando estabelecer seu lugar entre as potências europeias, desenvolveu-se ainda mais depois da proclamação da República em 1910, a fim de conferir legitimidade ao novo regime<sup>7</sup>. Os discursos nacionalistas brasileiro e português aludiam a uma fraternidade luso-brasileira na qual os dois países estariam unidos pela fé, pela língua e pela tradição histórica. Segundo Marie-Jo Ferreira, esse discurso „serviu de referência às relações diplomáticas luso-brasileiras, em particular durante as comemorações do primeiro centenário da Independência brasileira“<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Motta, Marly Silva da. *A nação faz cem anos: a questão nacional no centenário da independência*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 1992, p. 5.

<sup>5</sup> Marques, A. H. de Oliveira. “Da Monarquia para a República”. IN: Tengarrinha, José (Org.). *História de Portugal*. Bauru, SP: EDUSC; São Paulo, SP: Unesp; Portugal: Instituto Camões, 2000, p.288.

<sup>6</sup> O *Ultimatum* Britânico, em janeiro de 1890, exigiu a retirada das tropas portuguesas localizadas entre as colônias de Moçambique e Angola.

<sup>7</sup> Ferreira, Marie-Jo. “As comemorações do primeiro centenário da independência brasileira ou a exaltação de uma modernidade luso-brasileira”. IN: Reis, Daniel Aarão; Rolland, Denis (Orgs.). *Modernidades alternativas*. Rio de Janeiro: Ed. FGV 2008, p. 120-121.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 127.

O governo português participou das comemorações, realizadas em grande estilo na cidade do Rio de Janeiro com uma exposição universal, expondo vários de seus produtos, entre os quais vinho e azeite<sup>9</sup>. De acordo com Luiz-Annibal Falcão, Portugal teria oferecido ao Brasil uma réplica do *Triptico do Infante*, de Nuno Gonçalves, pintado por Luciano Freire:

Este presente, além de ser uma manifestação de beleza, é uma expressão nacional. A venerada obra do grande Nuno tem para nós o mais alto significado. É como um testemunho de um passado fértil em glórias, em beleza, em vontades varonis de que a descoberta do Brasil, fructo do esforço esclarecido do infante Don Henrique, é o coroamento maravilhoso<sup>10</sup>.

Foi a primeira vez que um chefe de Estado português visitou oficialmente o Brasil independente e, muito embora sua visita não tenha tido grande relevância para o estabelecimento de acordos políticos ou comerciais, foi importante do ponto de vista simbólico. Diversas razões contribuíram para a elaboração de um discurso oficial favorável à uma fraternidade luso-brasileira por parte dos dois países. A elite brasileira ainda estava muito presa à necessidade de mostrar sua herança europeia e a herança portuguesa, além de ser de grande auxílio nesta questão, ainda justificava a „permanência de uma tradição, de uma cultura, de uma língua, de uma fé religiosa, preciosas para as elites“<sup>11</sup>. A herança colonial também servia para auxiliar o governo brasileiro a justificar e legitimar a integridade do território e, conseqüentemente, as fronteiras nacionais. Para o governo português, o Brasil era a expressão da capacidade colonizadora portuguesa, dando suporte à imagem de Portugal como potência civilizadora.

Maria Bernardete Ramos assinala que diversos eventos culturais e políticos realizados por Portugal e apoiados pelo Brasil tiveram como base o discurso da “Política do Atlântico Sul e da lusitanização”. Pelas relações científicas, literárias, artísticas e comerciais é que se daria a consciência do comum destino atlântico entre Brasil e Portugal, pelo menos segundo aqueles que encabeçaram tal meta<sup>12</sup>.

A aproximação luso-brasileira foi muito discutida em livros e periódicos da época, tanto pelos grupos à favor, que colaboraram em revistas como *Atlântida*, dirigida por João de Barros e João do Rio, como por grupos contrários, que expressavam suas opiniões em revistas como *Brazileia*, dirigida por Arnaldo Damasceno Vieira e Álvaro Bomilcar, e *Gil Blas*, dirigida por Alcebíades Delamare.

A *América Brasileira: resenha da atividade nacional* foi uma revista nacionalista que trazia em suas páginas boa parte da discussão à favor de tal aproximação. Publicada no Rio de Janeiro entre os anos de 1921 e 1924, a revista apresentava a seguinte designação: crítica e estudo dos problemas nacionais; defesa militar e econômica; resenha da vida internacional; síntese das possibilidades e realizações brasileiras; e expoente da cultura nacional em suas várias modalidades. Ao longo de sua existência podemos observar uma grande variedade de colaboradores nacionais e estrangeiros,

---

<sup>9</sup> Motta, Marly Silva da. Op.cit. p. 69.

<sup>10</sup> Falcão, Luiz-Annibal. “A arte portuguesa no Brasil”. *América Brasileira*, nº 14, fev., 1923, p. 47.

<sup>11</sup> Ferreira, Marie-Jo. Op. cit., p.133-134.

<sup>12</sup> Ramos, Maria Bernardete. “A intimidade luso-brasileira - Nacionalismo e Racialismo”. IN: Ramos, Maria Bernardete; Serpa, Elio; Paulo, Heloisa (Orgs.). *O beijo através do Atlântico: o lugar do Brasil no panlusitanismo*. Chapecó: Argos, 2001, p. 382.

muitos dos quais donos de um grande prestígio intelectual como Ribeiro Couto, Ribas Carneiro, Ronald de Carvalho, Oliveira Vianna, Mario Pinto Serva, Manuel Bandeira, Mário de Andrade, Graça Aranha, João Ribeiro, Carlos Malheiro Dias, António Sardinha, Georges Le Gentil, Gustavo Barroso, António Ferro, Fidelino de Figueiredo, entre outros.

Em um trabalho anteriormente realizado pôde-se averiguar que no seu forte nacionalismo a revista apresentava três balizas centrais que orientavam o seu conteúdo: a francofilia, a lusofilia e o ibero-americanismo. Todavia neste trabalho será analisada apenas a lusofilia e os seus desdobramentos, tais como a imbricação entre tradição e modernidade, a herança portuguesa avaliada positivamente no projeto futuro para o país e a revista como um lócus de sociabilidade intelectual luso-brasileira.

Entretanto, é necessário fazer uma observação à respeito do editor da revista, visto que este possui um papel fundamental, ainda que breve em função de sua morte em 1925, como mediador cultural nas relações entre intelectuais brasileiros e portugueses. Elysio de Carvalho (1880-1925) nasceu em Penedo (AL) e teve uma trajetória literária um tanto quanto diversificada: ainda moço inspirou-se no naturismo, movimento proposto por Saint-Georges de Bouhélier na França no final do século XIX, pouco depois tornou-se anarquista e posteriormente decadentista e nacionalista. Foi técnico da Repartição de Identificação na Polícia do Rio de Janeiro, fundador, diretor e professor da Escola de Polícia do Rio de Janeiro, além de ter escrito diversos livros sobre criminalística e outros assuntos relacionados à polícia.

Acusado de plágio no início da carreira por um de seus conterrâneos, Elysio de Carvalho não se deixou abalar e tentou estabelecer-se no seio da intelectualidade da época. O ensaísta buscou o reconhecimento de seus pares editando revistas, escrevendo artigos para periódicos nacionais e internacionais, enviando suas obras e dedicando-as a outros intelectuais brasileiros e estrangeiros.

E o Elísio, como um nababo, a encher as estantes dele, dos amigos, dos *sebos* da rua de S. José... Esse delírio bibliomânico, do qual se aproveitam honestamente, diga-se de passagem – certos intelectuais pobres, da sua maior intimidade, só acaba quando o dote da sua mulher se esgota, no dia em que a uma roda de amigos, no fundo da sua linda e rica biblioteca, folheando uma coleção de *affiches* de Mucha, posta em volume numa edição valendo muito mais de mil francos, ele diz, embora sem grandes pretensões e cuidados:

– O pior é que o dinheiro acabou. Felizmente prometeram-me um emprego, aí numa repartição qualquer...

Nesse momento Elísio de Carvalho, o bibliômano mais moço da cidade, não tem mais de vinte anos. Convém não esquecer que, por ocasião de sua morte, anos depois, lega à sua família uma biblioteca importante, riquíssima, sobretudo, em obras históricas sobre o Brasil e sobre a América <sup>13</sup>.

Elysio de Carvalho engajou-se também na criação de organizações que tiveram vida efêmera, como a Universidade Popular em 1905, da qual foi diretor e do Instituto Varnhagen em 1922, do qual foi secretário-geral perpétuo. Apesar de ter publicado mais de trinta obras, apenas uma chegou à segunda edição em 2006, pois Elysio de Carvalho caiu no esquecimento nos anos que se seguiram à sua morte, muito provavelmente em função das ideias que propagava (posteriormente consideradas racistas e atrasadas).

---

<sup>13</sup> Edmundo, Luiz. *O Rio de Janeiro do meu tempo*. 4 vol., 2 ed. Rio de Janeiro: Editora Conquista, 1957, p.762 e 763.

No decorrer de sua trajetória como escritor e editor, Elysio de Carvalho, assim como muitos de seus contemporâneos, passou a se interessar por temas históricos, políticos e econômicos, engajando-se em um nacionalismo um tanto quanto panfletário, mas também aproximou-se de temas relacionados à Portugal e aos demais países da América Ibérica e sua ligação com o Brasil. Essas temáticas estão presentes em vários de seus livros publicados nas décadas de 1910 e 20, como em *Esplendor e Decadência da Sociedade Brasileira* (1911), *Brava Gente* (1921), *Os Bastiões da Nacionalidade* (1922), *Laureis Insignes* (1924), *Suave Austero* (1925) e *Principes del Espiritu Americano* (1925).

É na década de 1920 também que podemos observar uma maior comunicação entre Elysio de Carvalho e intelectuais portugueses através de cartas. Muito embora até o presente momento não tenha sido encontrado o arquivo do autor, algumas das cartas que este enviou à intelectuais portugueses, como João de Barros, Carlos Malheiro Dias, António Sardinha e Afonso Lopes Vieira, estão presentes nos espólios destes autores.

Em todas as cartas enviadas Elysio buscou estabelecer uma conexão com estes intelectuais, elogiando-os, fazendo comentários sobre suas publicações, enviando alguns de seus livros e pedindo contribuições para a *América Brasileira*. Podemos observar estas relações através da seguinte carta para António Sardinha, um dos principais teóricos do integralismo lusitano, na qual Elysio de Carvalho expõe a afinidade existente entre a revista *Nação Portuguesa* e a *América Brasileira*, no que se refere ao tradicionalismo, à algumas ideias do integralismo português e à ideia de culto aos antepassados.

Presado e illustre confrade Antonio Sardinha.

Accuso o recebimento do numero IV da Nação Portuguesa, e felicito-o pela iniciativa, que é sobremaneira alevantada e exprime muita belleza. Não é de hoje que acompanho a sua actuação no movimento politico e espirital da gloriosa patria de Camões, a que estou preso por vinculos eternos e sagrados. O seu integralismo lusitano, doutrina politica, literaria e esthetica com fundamentos na história, no desenvolvimento ethnico e na idealidade do povo português, é movimento que possui todos os attributos para ser triumphante, e, com a maior satisfação, verifico que muito se aparenta com as ideias e os principios que inspiram a America Brasileira cujo programma nacionalista consiste em ligar o culto dos nossos antepassados à energia dos contemporaneos, em fortalecer a permanencia histórica e sagrada, em guardar esta consciência serena e imprescriptivel que for do antigo e do Brasil dos nossos dias um todo indissoluel, geographica e moralmente, em preparar o advento da America Brasileira como potencia mundial. Ha identidade completa de pensamento<sup>14</sup>.

Apontada como um dos principais órgãos do integralismo português a *Nação Portuguesa* (1ª fase: 1914-1916; 2ª fase: 1922-1938) começou sob a designação „revista de filosofia política“ sendo a primeira série publicada entre 1914 e 1916 em Coimbra, sob a direção de Alberto Monsaraz (1889-1959). A revista foi retomada apenas em 1922 quando é iniciada a segunda série, publicada em Lisboa e dirigida por António Sardinha (1887-1925), sob a designação „revista de cultura nacionalista“, até a sua morte e posteriormente assumida por Manuel Múrias (1900-1960). Entre seus colaboradores pode-se citar José Pequito Rebelo, Manuel Múrias, Rolão Preto, Castelo Branco Chaves, Nuno de Montemor, Pedro Teotonio Pereira e Afonso Lopes Vieira.

---

<sup>14</sup> Carvalho, Elysio de. “Carta de” (...) dirigida a António Sardinha, datada de 1 fev. 1923, Rio de Janeiro. Espólio de António Sardinha 357-1 - Biblioteca Universitária João Paulo II – UCP.

Boa parte de seus colaboradores, membros da primeira fase do integralismo lusitano, tiveram grande influência da *Action Française*, movimento nacionalista e conservador que surge na França no final do século XIX, e de pensadores como Ernest Renan (1823-1892), Hippolyte Taine (1828-1893), Gustave Le Bon (1841-1931), Maurice Barrès (1862-1923) e Charles Maurras (1868-1952)<sup>15</sup>. Esta geração que participou da primeira fase do integralismo lusitano foi muito influenciada pelo borbulhar intelectual que ocorria em Paris no final do século XIX<sup>16</sup>.

Apesar dos elogios ao integralismo lusitano, como se pôde observar na carta, o diretor da *América Brasileira* não compartilhava de todas as ideias propostas pelo integralismo lusitano, como é o caso da Monarquia Orgânica, e seu sistema de governo, e da forte defesa do catolicismo. A afinidade entre ambos se dava principalmente através da tradição, do „resgate dos antepassados“ e do hispanismo, definido por Sardinha como a „síntese dos diversos nacionalismos gerados pela civilização que, saída da Península Ibérica, envolveu o Atlântico e foi florescer na América“<sup>17</sup>.

O hispanismo, eco do iberismo tão discutido no século XIX, propunha uma fraternidade ibérica e ibero-americana, sendo o Brasil e as demais ex-colônias americanas representantes do reflorescimento da civilização ibérica. Tal ideia era muito atrativa para o nacionalismo defendido por Elysio de Carvalho e para muitos intelectuais portugueses, pois de um lado legitimava um modelo civilização ibérico, em contraposição ao alemão ou ao anglo-saxônico, ao mesmo tempo em que estabelecia a importância de Portugal como criadora de civilizações. Do outro lado, este mesmo discurso servia para legitimar o lugar do Brasil entre as potências mundiais, amparado por uma herança europeia (ibérica/portuguesa), como símbolo e reflorescimento da civilização ibérica. Muitos dos textos publicados na *América Brasileira* vão ao encontro desta ideia.

Através das cartas de Elysio de Carvalho para António Sardinha, pode-se constatar que nem todos os textos de Sardinha publicados na *América Brasileira* foram por iniciativa deste como colaborador ativo. Em alguns casos Elysio de Carvalho afirmou que tomou a liberdade de transcrever este ou aquele estudo nas páginas da revista. Da mesma forma o fez com Afonso Lopes Vieira (1878-1946), poeta português, com quem se correspondeu até o fim da vida quando já estava internado em um sanatório na Suíça para o tratamento de tuberculose, e com quem combinou de se encontrar em Lisboa depois que saísse do sanatório, antes de retornar ao Brasil. Elysio de Carvalho, entretanto, morreu na Suíça.

As correspondências de Afonso Lopes Vieira e Carlos Malheiro Dias para Reynaldo dos Santos também mostram indícios da tentativa do diretor da *América Brasileira* em estabelecer contato com os círculos intelectuais portugueses. Os três intelectuais participavam do corpo editorial da revista *Lusitânia: revista de estudos portugueses* (1924-1927), que propunha em seu programa a comunicação com o espírito do mundo, „mas, por vastos motivos de inteligência e sentimento,

---

<sup>15</sup> Intelectuais europeus que defendiam ideias nacionalistas, sendo que alguns utilizaram, para dar fundamento às suas ideias, as teorias raciais que surgiram no século XIX, o determinismo histórico e, no caso de Charles Maurras, uma monarquia renovada. Maurice Barrès defendia a predominância do Estado sobre o indivíduo, tanto que se posicionou firmemente contra Alfred Dreyfus, no famoso Caso Dreyfus, que mobilizou a França no final do século XIX. Cf. Winock, Michel. *O século dos intelectuais*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, p. 13- 198.

<sup>16</sup> Pinto, António Costa. “A formação do integralismo lusitano (1907-17)”. *Análise Social*, 1982-3, vol. XVIII (72-73-74), p. 1418.

<sup>17</sup> Sardinha, António. “A lição do Brasil”. *América Brasileira*, nº28, abr., 1924, p. 111.

elegemos por mais próximos e mais caros aos fins do nosso trabalho o Brasil - filho grandioso e gentilíssimo da acção de Portugal - e a Espanha, nossa irmã peninsular<sup>18</sup>.

Através da troca de cartas entre os intelectuais que participaram dessa empreitada, podemos observar a tentativa de expandir a circulação do periódico no Brasil, e com este intuito Afonso Lopes Vieira sugeriu aos demais colegas o nome de Elysio de Carvalho, que havia se oferecido para ser não o representante da *Lusitânia* no Brasil, mas o seu cônsul espiritual. „Para o q será preciso estabelecer negociações portanto, se quisermos mais q esta nobre amizade<sup>19</sup>. Carlos Malheiro Dias também o menciona quando, ao traçar estratégias de divulgação da revista no Brasil, afirmou que deveriam mandar exemplares para diversos intelectuais brasileiros, entre os quais Elysio de Carvalho.

Esta pequena incursão na figura do diretor da *América Brasileira* é necessária para explicar um pouco da orientação da revista, que em muito reflete o seu diretor. O corpo editorial do periódico muda consideravelmente ao longo de sua existência. Até os três primeiros números, temos a presença de diretores literários: Ronald de Carvalho, Jorge Jobim e Renato Almeida, de um diretor financista: Theophilo de Albuquerque, de um secretário da redação: Ribeiro Couto, e de um diretor político e geral que é Elysio de Carvalho. Dos números 4 ao 12 (ainda no ano de 1922), o corpo editorial se resume à Elysio (diretor), Theophilo de Albuquerque (redator-chefe), Renato Almeida (secretário da redação) e Carlos Rubens (redator). O número de pessoas envolvidas vai reduzindo e oscilando entre Elysio de Carvalho (diretor) e Luiz-Annibal Falcão (secretário da redação) e os demais números de 1923 que não têm uma contracapa, conseqüentemente apenas o nome de Elysio figura como diretor. O ano de 1924 varia apenas entre Elysio de Carvalho (diretor) e Carlos Rubens (gerente) em 4 números (no começo do ano e no final) e Elysio de Carvalho (diretor), Renato Almeida (redator-chefe) e Carlos Rubens (gerente) nos números do meio do ano.

Supõe-se que o diretor tivesse um temperamento difícil, o que poderia ter dificultado a convivência no trabalho e nas relações interpessoais. Fábio Luz, ao descrever Elysio de Carvalho, afirmou que este nietzscheniano era „um fraco tipo de super-homem, com sua adiposidade - que perderia no fim de sua vida -, e apesar ou por causa dela (tinha) saúde fraca, nevralgias frequentes, irritabilidade neurastênica, enxaquecas que o (tornavam) intratável, quando o (acometiam)<sup>20</sup>. Além disso, Luz afirmou ainda que Elysio de Carvalho era do tipo que se queimava fácil e frequentemente „ao menor sinal de desatenção às suas palavras, à menor distração do ouvinte aos seus artigos que não (primavam) pela síntese, e muito pelo contrário (eram) sempre extensos (...)“<sup>21</sup>.

Além do temperamento difícil e do seu nome ser o único que permaneceu por toda a existência da revista, há um outro indício de que era Elysio de Carvalho quem controlava a edição e o conteúdo da revista. Ao analisar a maior parte do conteúdo das seções e dos artigos da *América Brasileira*, pode-se observar que este estava em sintonia com o conteúdo das obras de Elysio de Carvalho. Em diversos momentos pode-se observar também que o diretor utilizava a revista como uma forma

---

<sup>18</sup> “Ao leitor”. *Lusitânia*: revista de estudos portugueses, fasc. 1, jan., 1924, p. 4.

<sup>19</sup> Vieira, Afonso Lopes. “Carta de” (...) dirigida a Reynaldo dos Santos, s.d., São Pedro de Moel. Documentos avulsos - arquivo da revista *Lusitânia*: revista de estudos portugueses Esp. A/5926 - Seção de Reservados - Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>20</sup> Sant’ Ana, Moacir Medeiros de. *Elysio de Carvalho*, um militante do anarquismo. Maceió: Arquivo Público de Alagoas; Rio de Janeiro: Secretaria de Cultura/MEC, 1982, p. 60.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 60.

de autopromoção, publicando homenagens e elogios que outros fizeram a si ou resenhas de seus livros, de forma a construir uma imagem sobre si.

Assim sendo, a aproximação com os círculos intelectuais portugueses que Elysio de Carvalho tanto buscava, teve ressonância na sua *América Brasileira*. A revista tem em suas páginas diversos artigos de brasileiros e estrangeiros lusófilos (como Philéas Lebesque e Georges Le Gentil) que versam sobre a importância de Portugal para o mundo e para o Brasil, principalmente no que diz respeito à literatura. Também colaboraram com a revista diversos intelectuais portugueses, que faziam o elogio da aproximação luso-brasileira, como João de Barros, Carlos Malheiro Dias e António Sardinha. No artigo *O Libello nativista contra os portugueses* (nº8, jul., 1922) Elysio de Carvalho defendeu os portugueses que residiam no Brasil contra injúrias comumente divulgadas e em *Amemos o Brasil* (nº5, abr., 1922) Carlos Malheiro Dias condenou os excessos de ambos os lados e aconselhou a fraternidade e a união moral.

Malheiro Dias (1875-1941) vivia no Brasil desde 1913 por exílio voluntário, devido a problemas políticos, financeiros e familiares. O autor adquiriu grande prestígio literário e político em Portugal ainda no começo do século XX e estabeleceu uma notável rede de sociabilidades ao longo da vida. Manteve „relações com os comendadores, grandes patronos da Beneficência Portuguesa, do Gabinete Português de Leitura e do Liceu Literário Português“<sup>22</sup>, além de envolver-se em empreendimentos editoriais, como a Companhia Editora Americana, proprietária da *Revista da Semana*, em sociedade com Arthur Brandão e Aureliano Machado, e a organização dos três volumes da *História da Colonização Portuguesa* (1921,1923,1924), além de ter sido o idealizador e um dos diretores da revista *Cruzeiro*.

Figura proeminente na colônia portuguesa no Brasil, Malheiro Dias assumiu uma posição claramente favorável à fraternidade luso-brasileira, compartilhando com António Sardinha e Elysio de Carvalho a defesa da tradição como o caminho para ambos os países. Dias escreveu o prefácio do livro de ensaios históricos *Brava Gente* (1921) de Elysio de Carvalho e apresenta o autor como um “intérprete clarividente da História, reabilitador da Tradição e embelezador do Patriotismo”<sup>23</sup>.

A *América Brasileira* tinha em seu programa inicial a proposta de ser uma revista de cultura e informação geral ao alcance de todos e, analisando o seu conteúdo, pode-se observar que as relações luso-brasileiras logo foram consideradas assunto de grande relevância, tanto que foi criada uma sessão específica para tratar deste tema. No início de 1923 *Portugalia*, como era chamada a sessão, figura apenas como uma pequena nota dentro da sessão *Repertorio* e em junho de 1923 (no meio da vida da revista) se tornou uma sessão própria, aumentando gradativamente o seu tamanho, tornando-se muitas vezes tão grande quanto às demais sessões de notícias variadas (*Repertorio* e *Notas e Comentários*).

---

<sup>22</sup> Alves, Jorge Luís dos Santos. “Carlos Malheiro Dias e os círculos intelectuais luso-brasileiros”. IN: Sarmento, Cristina Montalvão; Guimarães, Lúcia Maria Paschoal (Orgs.). *Culturas cruzadas em português: redes de poder e relações culturais* (Portugal-Brasil, séc. XIX-XX). Volume I: instituições, diplomatas, intelectuais e movimentos. Coimbra: Edições Almedina, 2010, p. 274.

<sup>23</sup> Dias, Carlos Malheiro. “Carta-prefácio de Carlos Malheiro Dias”. IN: Carvalho, Elysio de. *Brava Gente*. Rio de Janeiro: S.A. Monitor Mercantil, 1921, p. VII.

*Portugalia* era uma sessão que tratava de assuntos portugueses e das relações luso-brasileiras. A maioria das notas era escrita pela redação sendo poucas assinadas por autores externos e, na sua maioria, portugueses. Neste espaço eram noticiadas conferências proferidas por intelectuais portugueses ou brasileiros sobre a temática das relações luso-brasileiras ou sobre assuntos portugueses, sendo que em alguns casos as conferências eram transcritas na íntegra ou trechos representativos, como a conferência de Oliveira Lima na sua posse como sócio correspondente da Academia de Ciências e Letras de Lisboa. Eram divulgadas notícias relacionadas à Biblioteca Nacional de Lisboa, à Torre do Tombo, à Academia de Ciências e Letras e outras instituições portuguesas; notícias de livros portugueses, na sua grande maioria de autores prestigiados; novidades no campo literário português; apresentação de revistas portuguesas (como a *Nação Portuguesa*, *Seara Nova* e *Lusitânia*); e comentários sobre resenhas e querelas literárias, como a que ocorreu entre Afonso Lopes Vieira e Gomez Carrillo à propósito do romance de cavalaria *Amadis de Gaula*.

Nesse texto, escrito por Afonso Lopes Vieira, mas transcrito da revista *Lusitânia*, o autor defendeu veementemente que a origem do *Amadis* era portuguesa, e não espanhola como afirmou Gomez Carrillo, „sobretudo depois que o grande mestre Menéndez y Pelayo tão nobre, competente e decisivamente depusera que o *Amadis* apenas podia ser obra do *espírito português*, por tal modo ficava hóspede e forasteiro no ambiente castelhano das gestas“<sup>24</sup>. Afonso Lopes Vieira prosseguiu alegando que inúmeros homens ilustres „ao passo que têm erguido o soberbo monumento dos Estudos espanhóis, têm reconhecido todo o valor da acção de Portugal na obra civilizadora da Península, cujas duas nações já não acham razões de se disputarem glórias, tanta glória lhe cabe na obra de civilização universal“<sup>25</sup>. Ao texto de Lopes Vieira segue o comentário da redação que o endossa firmemente, inclusive afirmando ser Gomez Carrillo um plagiador que espalhava „torpezas, perversidades e venenos“, além de ser um injuriador de Rubén Darío.

Neste momento, o campo literário e o campo político são indissociáveis e o posicionamento tão enfático e apaixonado de Lopes Vieira e do texto da redação que o segue, são parte de uma discussão maior que envolve o papel de Portugal na História e no mundo contemporâneo. As notas da sessão *Portugalia* e alguns dos artigos publicados no corpo principal da revista estão extremamente afinados com a corrente nacionalista que busca a Ibéria como modelo/padrão civilizatório a ser seguido e, neste sentido, a literatura cumpre o seu papel na afirmação da nacionalidade portuguesa. Portugal o criador de nacionalidades, o fundador da era moderna com os descobrimentos e consequentemente da civilização ocidental moderna, o semeador do lirismo, o criador de obras-primas como o *Amadis de Gaula* e *Os Lusíadas*.

No panorama português de profundo desprestígio frente às outras nações europeias, a saída era relembrar e reforçar a sua importância entre os maiores, inclusive dentro da península e na história do descobrimento, que muito se atribuía à Colombo e aos espanhóis. Sendo assim, estes intelectuais se inspiraram em algumas diretrizes do iberismo *fin-de-siècle* defendendo um modelo de civilização ibérico como o futuro a ser seguido, e o Brasil, como no hispanismo de Sardinha, era o seu esplêndido resultado.

---

<sup>24</sup> *América Brasileira*, nº31, jul., 1924, p.225.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.225.



A definição do Brasil como „filho grandioso e gentilíssimo“, tal qual aponta Élio Serpa em *Portugal no Brasil: a escrita dos irmãos desavindos* (2000), recai na ideia do Brasil como a ex-colônia portuguesa que deu certo e que serviria de exemplo para lembrar a época de ouro portuguesa (que remete aos grandes descobrimentos) e do sucesso do padrão civilizatório português. O resgate do sucesso português no século XV é apresentado como chave do futuro sucesso das civilizações ibero-americanas.

No entender de Elio Serpa, Estado, nação e sociedade deveriam ser convergentes dentro do nacionalismo adotado pelas revistas portuguesas do início do século XX, uma vez que tomavam a pátria grandiosa e os feitos do passado como exemplo para o presente e externamente serviriam como propagadoras da cultura intelectual portuguesa „como veículos de difusão das ideias fixando uma memória coletiva de sua tradição e mostrando aos demais países europeus seu pendor imperialista mediante discurso de ser „criador de nacionalidades“<sup>26</sup>. Esse ponto de vista é reforçado no momento em que Portugal procura se afirmar dentro do contexto imperialista europeu.

Nos artigos e notas da *América Brasileira* existem formas variadas de interpretação deste tema. No artigo *Um Apostolado*, na abertura do número 33, Elysio de Carvalho apresenta a ideia da confederação luso-brasileira defendida pelo escritor português Bettencourt-Rodrigues, na qual além da união espiritual entre os dois povos deveria haver também uma união política através da criação de uma confederação dirigida por um presidente, alternadamente, português e brasileiro, eleito pelos membros do congresso. Muito embora tenha elogiado a proposta de Bettencourt-Rodrigues, Elysio de Carvalho apresenta algumas ressalvas, afirmando que o projeto dificilmente teria êxito em função das sérias divergências que ocorreram entre os dois países após a independência política do Brasil, uma „notável disparidade no ritmo de vida superorganica e funda diferenciação de destinos históricos, que representam papel da mais alta relevância na progressão brasileira e podem criar equívocos lamentáveis“<sup>27</sup>.

Elysio menciona Malheiro Dias que, em artigo publicado na revista *Lusitânia: revista de estudos portugueses*, também teceu críticas ao projeto de Bettencourt-Rodrigues, publicado no livro *Uma Confederação Luso-Brasileira: factos, opiniões e alvitres* (1923), amplamente discutido na época. O tema da confederação luso-brasileira não era novidade, pois o projeto, nas suas mais variadas formas, já vinha sendo discutido desde o início do século XX por intelectuais portugueses e brasileiros, tanto que a revista luso-brasileira *Atlântida*, dirigida por João de Barros e João do Rio, havia conduzido um inquérito sobre o assunto entre os anos de 1917 e 1919<sup>28</sup>. Em boa parte dos artigos e notas que versam sobre esse tema na *América Brasileira* fica claro que a aproximação com Portugal deveria ocorrer de forma cultural, espiritual, e não política ou econômica, como propunha Bettencourt-Rodrigues. Esta posição também foi endossada por Carlos Malheiro Dias, no artigo já citado da *Lvsitania* e por António Sardinha em *A lição do Brasil*, artigo transcrito da revista *Nação Portuguesa* nas páginas da *América Brasileira*.

---

<sup>26</sup> Serpa, Elio. “Portugal no Brasil: a escrita dos irmãos desavindos”. *Revista Brasileira de História*, vol. 20, nº 39, 2000, p. 71.

<sup>27</sup> Carvalho, Elysio de. “Um Apostolado”. *América Brasileira*, nº33, set., 1924, p. 270.

<sup>28</sup> Leal, Ernesto Castro. “A ideia de confederação luso-brasileira nas primeiras décadas do século XX”. *Ibérica. Revista interdisciplinar de estudos ibéricos e ibero-americanos*, nº 12, 2009/2010, p.14.

Neste artigo de Sardinha, Elysio de Carvalho é apresentado „como um dos chefes intelectuais do nacionalismo brasílico“ e, enaltecendo a obra do autor, utilizou-a para dar respaldo à argumentação da importância de Portugal e da civilização ibérica para o Brasil. „Praticando o seu exame de consciência patriótica, o nacionalismo brasileiro acha-se assim enlaçado ao nacionalismo português e colaborador com êle nos trabalhos comuns do ,*hispanismo*“<sup>29</sup>.

Em *Culto Camoneano*, o autor, Alberto D'Oliveira, dá a entender a necessidade de uma união de Portugal com a Espanha e com a América Ibérica, a fim de fortalecer o ideal da civilização ibérica. Nessa proposta de união espiritual as nações ibero-americanas eram consideradas ao mesmo tempo filhas, herdeiras e representantes da civilização ibérica e do seu futuro, e irmãs, equiparando-as à Portugal e Espanha em sua origem e espírito. „Não esqueçais nunca o vosso sangue, nem a vossa raça, que não se debilite em vossos corações o orgulho que deve encher-os pela obra que para vós realizou a Iberia e agora vos cabe engrandecer, exaltar e exceder“<sup>30</sup>.

Tanto Alberto D'Oliveira quanto António Sardinha nos seus artigos publicados na *América Brasileira* fazem questão de frisar a importância da união espiritual das nações ibéricas e as diferenciam das latinas, alegando que existem consideráveis diferenças culturais entre as da península ibérica e a Itália e a França. Em diversos artigos encontramos a ênfase no termo *hispano* para designar Portugal e Espanha com a preocupação de estabelecer uma origem comum aos dois países, de forma a alçar Portugal ao mesmo nível de importância que a Espanha na epopeia da colonização do século XV e enfatizar a união espiritual entre os dois países, estabelecendo a relevância de Portugal entre as nações grandes potências europeias.

O desejo de aproximação com a Espanha e a reivindicação do lugar de Portugal gerava questionamentos sobre determinadas assertivas em relação à Espanha, como a prerrogativa de descobridores da América, que segundo a carta de Jaime Cortesão transcrita na sessão *Portugalia*, deveria ser dos portugueses, e da qual Cortesão teria provas à partir do seu estudo, além da querela sobre a nacionalidade do *Amadis de Gaula*, já citada anteriormente<sup>31</sup>.

Muitos artigos da *América Brasileira* são dedicados a temáticas relacionadas à Camões, inclusive o número 34 é dedicado ao poeta, em função do seu aniversário de nascimento (1924). O clássico português, *Os Lusíadas*, foi apresentado como o „Evangelho Ibérico“ por Alberto D'Oliveira em *Culto Camoneano*, e colocado como o grande símbolo da epopeia portuguesa, do apogeu da civilização ibérica, o testemunho do nascimento do mundo moderno e do lirismo português. A obra passou a ter uma importância extraordinária para o nacionalismo português, sendo utilizada para legitimar essa reivindicação portuguesa como potência criadora da qual seus descendentes deveriam se orgulhar e na qual deveriam se inspirar.

As palavras *gênio* e *raça* são frequentemente utilizados nos artigos que abarcam a questão da herança lusitana. Em *O gênio peninsular*, publicado em 1924 na *América Brasileira*, António Sardinha atribui à palavra *raça* um sentido de civilização e afinidade moral, de um passado histórico comum, e não no sentido unicamente étnico. Este significado pode ser compreendido em artigos

---

<sup>29</sup> Sardinha, António. “A lição do Brasil”. *América Brasileira*, nº28, abr., 1924, p. 111.

<sup>30</sup> D'Oliveira, Alberto. “Culto camoneano”. *América Brasileira*, nº31, jul., 1924, p. 212.

<sup>31</sup> *América Brasileira*, nº30, jun., 1924, p. 198.

que versam sobre essa união espiritual com a Ibero-América e o potencial da civilização ibérica, no apelo que se faz à „raça“ americana.

Todavia, nos artigos de brasileiros, como Elysio de Carvalho, Graça Aranha e Renato Almeida, o significado da palavra raça implica a definição de Sardinha, mas também sustenta um significado étnico. Apesar de muitos fazerem o elogio da miscigenação, a herança portuguesa é apresentada como a parte boa da miscigenação e estava ligada à herança das características do indivíduo moral, sendo defendido que os brasileiros teriam herdado dos portugueses o gene branco, mas acima de tudo os elementos ibéricos. Existia uma preocupação com a constante miscigenação, mesmo que com outros povos europeus, uma vez que esta modificaria o „brasileiro“ já em processo de formação e diluiria a herança ibérica.

João de Barros, no artigo *Patriotismo Brasileiro*, afirma que:

Enquanto, por vezes, nós em Portugal discutimos se temos ou não uma origem étnica que nos permita considerar a nacionalidade um todo uno, eterno e diferenciado dos outros da população ibérica - o Brasil, pela pena dos seus mais altos escritores e sábios, afirma-nos essa crença e justifica-nos essa certeza. Para eles, uma das causas mais fortes da união e da coesão do seu vasto país, é, precisamente, a ascendência lusitana<sup>32</sup>.

Em *A arte portuguesa no Brasil*, Luiz-Annibal Falcão elogiou a exposição portuguesa no centenário e afirmou a respeito da réplica do *Triptico do Infante* oferecida ao Brasil:

O triptico, lembrando-nos essa era luminosa (...) Dar-nos-á a medida do que pôde ser a nossa raça, nessa téla sem igual de Nuno. (...) A exposição de arte portuguesa, victoriosa affirmação, vem encher de legitimo orgulho a todos os verdadeiros brasileiros, que não querem renegar o glorioso sangue que lhes corre nas veias<sup>33</sup>.

Nas páginas da *América Brasileira* foram publicadas notícias sobre o Instituto Varnhagen, além de conferências proferidas no Instituto e o seu programa. Este Instituto de duração efêmera, foi criado por iniciativa de Elysio de Carvalho, primeiro secretário-geral perpétuo, em 1922 e tinha como presidente perpétuo Rocha Pombo. A temática das relações luso-brasileiras também estava presente no programa e nos estatutos deste instituto, conforme pode-se observar no quinto objetivo listado: „estreitar as relações intelectuais do Brasil com Portugal e Espanha“<sup>34</sup>.

Sendo o Brasil uma sobrevivencia do passado e da mesma raça, não se comprehende possa elle viver divorciado de Portugal, quando tudo nos impelle a estabelecer mais poderosos vínculos affectivos e intellectuaes entre as duas Republicas. Inspirados por estas ideias e estes propositos, que se synthetizam na transformação dos nossos valores historicos e na solidariedade maximas das duas nações no mesmo idioma e do mesmo pensamento, para que se accelere a deslumbrante finalidade brasileira<sup>35</sup>.

Esta aproximação seria feita através de uma seção especial e permanente de Estudos Portugueses e de cursos sobre história e literatura portuguesa. Novamente a ligação com Portugal ocorreria através da „raça“ e da tradição, de forma a:

---

<sup>32</sup> Barros, João de. Op. cit., p.244.

<sup>33</sup> Falcão, Luiz-Annibal. Op. cit., p. 47.

<sup>34</sup> Instituto Varnhagen. *Estatutos e Regimento Interno*. Rio de Janeiro: 1922, p. 7.

<sup>35</sup> Instituto Varnhagen. *Programa do Instituto Varnhagen*. Rio de Janeiro: s.d., p. 4 e 5.

(...) contribuir para que o ensino educativo da nossa historia nos collegios e gymnasios, remodelado, abrangendo o culto da tradição e da unidade nacional, a ideia do sacrificio, a educação do sentimento e da vontade, a diretriz mental e a refluorescencia physica da raça luso-brasileira, se torne uma fonte de energia e de patriotismo<sup>36</sup>.

O Programa deixa bem claro o desejo de maior contato entre os dois países, inclusive para manter o Instituto:

Obra vasta, que não será tarefa para uma só geração, e que requer o concurso de todas as boas vontades, e não prescinde do apoio official e das instituições particulares do Brasil e de Portugal, determinará ella, sem duvida, uma renovação oportuna ou, quando menos, um aspecto original da mentalidade e do sentimento brasileiro. Tudo indica que a nossa tentativa será coroada de exito, porque tem uma origem consciente, o patriotismo, e uma virtude cardeal, a esperança. E para essa tarefa meritoria, que surge desajudada, por emquanto, de favores officiaes e ainda sem o applauso do publico, solicitamos a cooperação de todos os brasileiros e portugueses, cujos sentimentos se harmonisem com as nossas idéias e os nossos propósitos <sup>37</sup>.

Sobre a participação de portugueses nas atividades do Instituto foram encontrados apenas dois indícios: uma carta do Instituto Varnhagen, assinada por Elysio de Carvalho, na qualidade de secretário geral, endereçada a Carlos Malheiro Dias, em junho de 1923, comunicando que tendo em vista os „relevantes serviços prestados“ por Malheiro Dias à cultura histórica de Portugal e do Brasil, com a colaboração na *História da Colonização Portuguesa no Brasil*, e „ainda como homenagem á intellectualidade lusitana, o Instituto Varnhagen elegeu V. Exa. seu membro honorário em assembléa geral ordinária realisada no dia 21 do corrente“<sup>38</sup>.

Fidelino de Figueiredo, em carta endereçada a Alberto de Faria em outubro de 1923, afirmou que Elysio de Carvalho tinha para publicar na Revista do Instituto Varnhagen uma conferência que havia proferido na Universidade de Londres, prometendo-lhe algumas separatas<sup>39</sup>. Todavia este é o único indício que aponta para a possibilidade de alguma das atividades propostas pelo Instituto terem saído do papel, pois a mencionada revista do órgão não foi encontrada até o presente momento.

Apesar do Instituto aparentemente não ter conseguido colocar em prática todas as ideias anunciadas em seu programa, o seu papel está revestido de um significado simbólico que compreende a importância dos estudos históricos e sociológicos no início do século XX para os movimentos nacionalistas, além da ânsia em estabelecer uma aliança espiritual com a ex-metrópole na esperança de que o Brasil conseguisse o seu lugar entre as potências mundiais a partir da herança lusitana e da civilização ibérica. Num momento em que outros parâmetros de civilização haviam sofrido um forte abalo com a guerra, a esperança no modelo ibérico de sucesso futuro (tal como havia sido no passado) movia o nacionalismo de Elysio de Carvalho e os projetos que eram fruto do seu engajamento nacionalista: o Instituto Varnhagen e a *América Brasileira*.

---

<sup>36</sup> Ibid., p. 5 e 6.

<sup>37</sup> Ibid., p. 9 e 10.

<sup>38</sup> Carvalho, Elysio de. “Carta de” (...) dirigida a Carlos Malheiro Dias, datada de 30 jun. 1923, Rio de Janeiro. Espólio de Carlos Malheiro Dias D4/73 - Seção de Reservados - Biblioteca Nacional de Portugal.

<sup>39</sup> Figueiredo, Fidelino de. “Carta de” (...) dirigida a Alberto Faria, datada de 7 out. 1923, Lisboa. Arquivo Alberto de Faria AF cp/76.236 - Fundação Casa de Rui Barbosa.

Pode-se considerar que a *América Brasileira* foi uma revista nacionalista em cujas páginas se promoveu um estreitamento das relações luso-brasileiras e se veiculou um ideal de civilização ibérica, inspirado no hispanismo de António Sardinha. O projeto futuro da nação estava alicerçado, entre outros aspectos, na fraternidade luso-brasileira, na tradição e na herança ibérica, sob o ponto de vista étnico e civilizacional. Estas ideias estavam alinhadas ao discurso que orientou as relações diplomáticas luso-brasileiras da época e vale ressaltar que alguns dos colaboradores da *América Brasileira* tinham ou haviam tido alguma ligação com o Itamaraty.

Há uma imbricação entre tradição e modernidade nas ilustrações e no conteúdo do periódico, que conta com artigos e notas que exaltam a tradição ibérica, ao mesmo tempo em que apresenta as *Crônicas de Malazarte* de Mário de Andrade e *Variações sobre o nome de Mario de Andrade* de Manuel Bandeira. Nas ilustrações há colaborações de Di Cavalcanti e Zina Aita seguindo a tendência da *art nouveau*, esboçando uma transição para a *art déco*, e colaborações do português Jorge Barradas retratando cenas de costumes portugueses e tipos sociais calcados no naturalismo/realismo e nas gravuras românticas oitocentistas<sup>40</sup>.

Elysio de Carvalho exerceu papel de mediador cultural entre alguns intelectuais portugueses e brasileiros no início da década de 1920, divulgando nas páginas da *América Brasileira* ideias do nacionalismo português de matriz tradicionalista e a proposta de uma aproximação espiritual e cultural com Portugal, que aliada à valorização da herança portuguesa e da civilização ibérica daria o respaldo necessário para que o Brasil conseguisse se tornar uma potência mundial. A *América Brasileira*, portanto, tornou-se um *locus* privilegiado para o intercâmbio cultural luso-brasileiro no início do século XX.

### **Fontes:**

*América Brasileira*: resenha da atividade nacional, 1921-1924.

*América Brasileira*, nº30, jun., 1924.

*América Brasileira*, nº31, jul., 1924.

„Ao leitor“. *Lusitânia*: revista de estudos portugueses, fasc. 1, jan., 1924, p. 4.

Barros, João de. „Patriotismo Brasileiro“. *América Brasileira*, nº21, set., 1923, p. 244.

Carvalho, Elysio de. „Carta de“ (...) dirigida a António Sardinha, datada de 1 fev. 1923, Rio de Janeiro. Espólio de António Sardinha 357-1 - Biblioteca Universitária João Paulo II - UCP

\_\_\_\_\_. „Carta de“ (...) dirigida a Carlos Malheiro Dias, datada de 30 jun. 1923, Rio de Janeiro. Espólio de Carlos Malheiro Dias D4/731 - Seção de Reservados - Biblioteca Nacional de Portugal

\_\_\_\_\_. „Um Apostolado“. *América Brasileira*, nº33, set., 1924, p.269-270.

D'Oliveira, Alberto. „Culto camoneano“. *América Brasileira*, nº31, jul., 1924, p.212-213.

Dias, Carlos Malheiro. „Carta-prefácio de Carlos Malheiro Dias“. IN: Carvalho, Elysio de. *Brava Gente*. Rio de Janeiro: S.A. Monitor Mercantil, 1921, p.III-XIV.

---

<sup>40</sup> Piazza, Maria de Fátima Fontes ; Lemos, Clarice Caldini. “A ilustração na América Brasileira entre a tradição e a modernidade”. *Esboços*. Revista do Programa de Pós-Graduação em História da UFSC, nº 19, 2008/1, p.163-176.

- \_\_\_\_\_. „Relações luso-brasileiras (quimeras e realidades)“. *Lusitânia: revista de estudos portugueses*, fasc. 2, mar., 1924, p. 193-208.
- Falcão, Luiz-Annibal. „A arte portuguesa no Brasil“. *América Brasileira*, nº 14, fev., 1923, p. 47.
- Figueiredo, Fidelino de. „Carta de“ (...) dirigida a Alberto Faria, datada de 7 out. 1923, Lisboa. Arquivo Alberto de Faria AF cp/76.236 - Fundação Casa de Rui Barbosa.
- Instituto Varnhagen. *Estatutos e Regimento Interno*. Rio de Janeiro: 1922.
- Instituto Varnhagen. *Programa do Instituto Varnhagen*. Rio de Janeiro: s.d.
- Sardinha, António. „A lição do Brasil“. *América Brasileira*, nº28, abr., 1924, p. 106-111.
- \_\_\_\_\_. „O Genio Peninsular“. *América Brasileira*, nº14, fev., 1923, p.44-47.
- Vieira, Afonso Lopes. „Carta de“ (...) dirigida a Reynaldo dos Santos, s.d., São Pedro de Moel. Documentos avulsos - arquivo da revista Lusitânia: revista de estudos portugueses Esp. A/5926 - Seção de Reservados - Biblioteca Nacional de Portugal.

### **Referências Bibliográficas:**

- Alves, Jorge Luís dos Santos. „Carlos Malheiro Dias e os círculos intelectuais luso-brasileiros“. In: Sarmento, Cristina Montalvão; Guimarães, Lúcia Maria Paschoal (Orgs.). *Culturas cruzadas em português: redes de poder e relações culturais (Portugal-Brasil, séc. XIX-XX)*. Volume I: instituições, diplomatas, intelectuais e movimentos. Coimbra: Edições Almedina, 2010, p. 236-256.
- Edmundo, Luiz. *O Rio de Janeiro do meu tempo*. 4 vol., 2 ed. Rio de Janeiro: Editora Conquista, 1957.
- Ferreira, Marie-Jo. „As comemorações do primeiro centenário da independência brasileira ou a exaltação de uma modernidade luso-brasileira“. In: Reis, Daniel Aarão; Rolland, Denis (Orgs.). *Modernidades Alternativas*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 2008, p.119-140.
- Gomes, Ângela de Castro. „Cultura política e cultura histórica no Estado Novo“. In: Abreu, Martha; Soihet, Rachel; Gontijo, Rebeca (Orgs.). *Cultura Política e leituras do passado: historiografia e ensino de história*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira 2007, p. 43-63
- \_\_\_\_\_. *A República, a história e o IHGB*. Belo Horizonte, MG: Fino Traço, 2009.
- Leal, Ernesto Castro. „A ideia de confederação luso-brasileira nas primeiras décadas do século XX“. *Ibérica*. Revista interdisciplinar de estudos ibéricos e ibero-americanos, nº 12, 2009/2010, p. 5-20.
- Lemos, Clarice Caldini. Os Bastiões da Nacionalidade: nação e nacionalismo nas obras de Elysis de Carvalho. Dissertação de Mestrado. Florianópolis: UFSC/Programa de Pós-graduação em História, 2010 (Dissertação de Mestrado em História).
- Marques, A. H. de Oliveira. „Da Monarquia para a República“. In: Tengarrinha, José (Org.). *História de Portugal*. Bauru, SP: EDUSC; São Paulo, SP: Unesp; Portugal: Instituto Camões, 2000, p. 283-297.
- Motta, Marly Silva da. *A nação faz cem anos: a questão nacional no centenário da independência*. Rio de Janeiro: Ed. FGV, 1992.
- Oliveira, Lúcia Lippi. *A questão nacional na Primeira República*. São Paulo: Brasiliense; Brasília: CNPq, 1990.
- Piazza, Maria de Fátima Fontes ; Lemos, Clarice Caldini. „A ilustração na América Brasileira entre a tradição e a modernidade“. *Esboços*. Revista do Programa de Pós-Graduação em História da UFSC, nº 19, 2008/1, p.163-176.

- Pinto, António Costa. „A formação do integralismo lusitano (1907-17)“. *Análise Social*, 1982-3, vol. XVIII (72-73-74), p. 1409-1419.
- Ramos, Maria Bernardete. „A intimidade luso-brasileira - Nacionalismo e Racialismo“. In: Ramos, Maria Bernardete; Serpa, Elio; Paulo, Heloísa (Orgs.). *O beijo através do Atlântico: o lugar do Brasil no panlusitanismo*. Chapecó: Argos, 2001, p. 357-422.
- Sant'Ana, Moacir Medeiros de. *Elysio de Carvalho, um militante do anarquismo*. Maceió: Arquivo Público de Alagoas; Rio de Janeiro: Secretaria de Cultura/MEC, 1982.
- Serpa, Elio. „Portugal no Brasil: a escrita dos irmãos desavindos“. *Revista Brasileira de História*, vol. 20, n° 39, 2000, p. 69-97.
- Winock, Michel. *O século dos intelectuais*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2000.





**Simposio 053 EVOLUCIONISMO,  
BIOPOLÍTICA Y RELIGIÓN ENTRE DOS  
MUNDOS: EUROPA Y AMÉRICA LATINA  
(1800–1950)**

***COORDINADORES:***

---

**Álvaro Girón Sierra**

CSIC, España

**Marisa Adriana Miranda**

CONICET, Argentina

***RESUMEN:***

---

El objetivo del simposio es analizar la relación entre evolucionismo, biopolítica y religión, análisis que abarca tanto los discursos sobre la naturaleza como su materialización práctica en proyectos biopolíticos que afectaron a los humanos (entre ellos la colonización y la eugenesia). Se pretende afinar la discusión historiográfica sobre las reacciones de los católicos con respecto al evolucionismo (antes y después de Darwin), discernir mejor el papel que tuvieron los disidentes religiosos en la introducción de aquél, así como definir el rol de la Iglesia Católica en la construcción de la llamada eugenesia latina.

## **Evolucionismo, biopolítica y religión entre dos mundos: Europa y América Latina (1800-1950)**

**Álvaro Girón Sierra**

CSIC, España

**Marisa Adriana Miranda**

CONICET, Argentina

El objetivo fundamental sobre el cual se centraron las discusiones habidas durante el desarrollo del Simposio focalizó en el análisis del impacto en la esfera pública de los distintos evolucionismos. Este análisis pretendió abarcar no sólo el punto de vista más propiamente discursivo, sino también su materialización práctica en diversos proyectos biopolíticos que afectaron de lleno a los humanos como son los proyectos coloniales o la eugenesia. En concreto, la relación entre evolucionismo, biopolítica y religión en el periodo 1800-1950. Atrás queda un esquema en que se presentaba su relación como inherentemente conflictiva siempre y en todo lugar. El estudio seminal de James Moore (*The Post-Darwinian Controversies: A Study of the Protestant Struggle to Come to Terms with Darwin in Great Britain and America, 1870-1900*, 1979), reveló en su momento hasta qué punto algunos sectores protestantes fueron capaces de acomodar sus creencias al evolucionismo darwiniano. Peter J. Bowler ha mostrado la gran variedad en las posibles respuestas, desde la acomodación al rechazo (*Monkey Trials & Gorilla Sermons. Evolution and Christianity from Darwin to Intelligent Design* (2007)). Aún más sugerente, y discutido, es el importantísimo rol que asignan Adrian Desmond y James Moore, al clima moral y religioso como estímulo decisivo en la génesis de la teoría darwiniana de la evolución (*Darwin's Sacred Cause. Race, Slavery and the Quest for Human Origins* (2009)). Por otra parte, también se han desarrollado exhumaciones en el ámbito de las relaciones transatlánticas entre Italia, Argentina, y España, demostrándose en un importante número de contribuciones historiográficas el papel fundamental que tuvo la Iglesia Católica en la construcción de la llamada eugenesia latina.

En este Simposio aportaron sus trabajos diversos investigadores, tales como: María Josefina Cabrera Gómez, cuya ponencia fue titulada *La salvación de la patria y la raza: Discursos y políticas médico-educacionales en el Chile de entreguerras (1920-1940)*; Agustí Camos, quien presentó su trabajo, *De Martí Franquès a Bergnes. La presencia del evolucionismo lamarckista en los primeros decenios del siglo XIX en Barcelona y los conflictos con el catolicismo*; Álvaro Girón Sierra, ocupado del tema *Darwinismo y librepensamiento en la Barcelona del Sexenio Revolucionario (1868-1874)*; Pedro Felipe Neves de Muñóz y Cristiana Facchinetti, que abordaron en su trabajo a *Ernst Rüdín y la eugenesia en relaciones médicas de Brasil-Alemania (1919-1939)*; Giani Rabelo, ocupado de las *Congregações religiosas femininas e a "reeducação" de famílias operárias mineiras no sul de Santa Catarina: um processo de Eugenia social e biopolítica*; Rosaura Ruiz Gutiérrez, Juan Manuel Rodríguez Caso y Ricardo Noguera Solano, a cargo de una *Introducción de las ideas eugenésicas en México, 1900-1920*; y Ricardo Waizbort, quien expuso respecto a *Revolução não-darwiniana no Brasil. O ensino de medicina na últimas décadas do século XIX*.

# De Martí Franquès a Bergnes de las Casas. La presencia del evolucionismo lamarckista en los primeros decenios del siglo XIX en Barcelona

Agustí Camós  
CEHIC-UAB, España

## **Resumen:**

Antoni de Martí i Franquès conocía y compartía la mayor parte de las ideas evolucionistas de Lamarck, aunque no publicara nada acerca de ellas. Su, a menudo, inadvertida influencia fue la causa de que, tras su muerte, podamos encontrar estas ideas en algunas obras publicadas en Barcelona de notable difusión, como en 1835 en las *Obras completas de Buffon* traducidas y editadas por Antoni Bergnes, y en 1842 en *Dios y sus obras* de Agustí Yáñez. La presencia del evolucionismo lamarckista en Cataluña en la primera mitad del siglo XIX, constituye un elemento a considerar para comprender la revolución darwinista en España.

**Palabras Clave:** Lamarckismo, Barcelona, Martí Franquès, Bergnes de las Casas, Agustí Yáñez

## **Introducción**

Hace dos decenios que llegó a mis manos una extraña publicación: La traducción al castellano de la *Histoire naturelle des végétaux* de Lamarck, publicada en fascículos entre 1862 y 1864 en la revista *La Abeja* de Barcelona, que dirigía Antoni Bergnes de las Casas. Era realmente extraño que apareciera una obra de Lamarck de segundo orden que recogía sus ideas evolucionistas en relación a los vegetales, cuando en el mundo científico se estaba viviendo la enorme polémica que suscitó la aparición en 1859 de *On the Origin of Species* de Darwin. Al estudiar la revista pude comprobar que también contenía otros escritos en los que aparecían los planteamientos evolucionistas de Lamarck de forma incluso más clara, como en el conjunto de artículos que llevaban por título: “Funciones de generación y reproducción”. Además, al analizar publicaciones anteriores de Bergnes, pude ver que planteamientos próximos al lamarckismo aparecían en otras obras, como en la traducción de la *Histoire Naturelle du genre humain* de Julian Joseph Virey, publicada en 1835, o en algunos artículos de la otra revista ilustrada que dirigió entre 1838 y 1841, el *Museo de Familias*. Por tanto aquella traducción de la obra de Lamarck no era un hecho aislado, sino que debía interpretarse en el marco de una estrategia de divulgación de sus ideas establecido por Bergnes.

Así pues me encontraba con una situación extraña que no encajaba con la visión generalizada de la revolución darwinista. Bergnes difundía la figura de Lamarck y el lamarckismo entre los años 1835 y 1865, cuando se suponía que la influencia de Lamarck era casi nula. En aquellos momentos veía la aparición de estos textos lamarckistas como un hecho singular que había sucedido debido a tres elementos que confluían en Bergnes: Sus fáciles contactos con la cultura francesa, su conexión con los círculos utilitaristas ingleses y su vinculación al movimiento cuáquero que le permitieron asimilar con mayor facilidad los planteamientos evolucionistas (Camós, 1997: 80-83).

Unos años más tarde pude comprobar que aquel artículo que Bergnes había publicado en la revista *La Abeja* con el título de “Funciones de generación y reproducción”, donde se hacía una clara explicación de la teoría evolucionista de Lamarck, eran unas páginas de uno de los volúmenes de las *Obras completas* de Buffon que Bergnes había traducido e impreso en su editorial en el año 1835. El texto le había parecido tan relevante que treinta años más tarde lo había vuelto a publicar como un artículo en la prestigiosa revista *La Abeja*. La conclusión era ahora que Bergnes había valorado la importancia del modelo evolucionista de Lamarck muy pronto, y había mantenido esta idea hasta el final de sus días. Esto explicaba que Bergnes hubiese ido publicando distintos textos evolucionistas a lo largo de toda su vida, y me sugería que tenía que haber algún elemento que no había contemplado al comprobar que había valorado desde tan pronto las concepciones evolucionistas de Lamarck.

Este nuevo elemento apareció investigando sobre disidencia religiosa y evolucionismo, y topar con Antoni de Martí i Franquès (1750-1832), un científico singular en la sociedad catalana de su tiempo. Al profundizar en este particular personaje he podido comprender la relación entre algunos científicos e intelectuales catalanes y el evolucionismo lamarckista en la primera mitad del siglo XIX.

### ***Cataluña y Barcelona en la segunda mitad del siglo XVIII y principio del XIX***

El siglo XVIII empieza en España con la Guerra de Sucesión, en realidad una guerra europea en donde dirimían su supremacía en el continente las más poderosas monarquías. La mayor parte de la antigua corona de Aragón se alineó en el bando austriacista apoyando al archiduque Carlos como futuro rey de España, frente al candidato borbón, el futuro Felipe V. Una vez el archiduque Carlos fue nombrado emperador de Austria tras la muerte de José I, y que Felipe V renunciase a la corona francesa, se firmó el tratado de Utrecht que daría fin a la guerra que ya había destruido amplias zonas del territorio catalán.

Sin embargo Cataluña no aceptó las condiciones del tratado, y tras la retirada de Barcelona de las últimas tropas imperiales, la Diputación del General proclamó la resistencia frente al ejército borbónico. En estos dos últimos años de guerra buena parte de Cataluña quedó desbastada, particularmente su centro neurálgico, Barcelona. La ciudad, tras un sangriento sitio de más de un año, fue conquistada el 11 de setiembre de 1714. Un tercio de los edificios había quedado destruido, otro tercio seriamente dañado, y posteriormente se destruyeron otras muchas construcciones del barrio de la Ribera para erigir una gran fortaleza militar. A la gran devastación producida por la guerra en Cataluña hay que añadir el exilio político de entre 25 000 y 30 000 austriacistas, buena parte de

ellos catalanes ilustrados. También tuvo una gran trascendencia en Cataluña el decreto de Nueva Planta por el que se abolían las leyes e instituciones propias del Principado.

A pesar de las dificultades que suponían este punto de partida, Cataluña vivió un fuerte crecimiento económico a lo largo de siglo XVIII y primera mitad del XIX, que en realidad constituía la continuación del iniciado en las últimas décadas del siglo XVII basado en el cultivo de la viña y el comercio. Hacia 1730 empezaron a instalarse en Barcelona las primeras fábricas de indianas, alrededor de 1780 la industria catalana adquirió un primer estadio de mecanización con la instalación de las primeras máquinas de hilar, y en el primer tercio del siglo XIX se instalaron las primeras máquinas de vapor. Este notable crecimiento económico permitió también un gran crecimiento demográfico de la ciudad de Barcelona; así si en 1717 al acabar la guerra la ciudad tenía casi 36 000 habitantes, 70 años más tarde casi tenía el triple, más de 100000, y a mitad del siglo XIX ya tenía cerca de 250 000. A estos datos habría de añadir que, debido a la prohibición de derribar las murallas de la ciudad, lo que derivó en un desmesurado aumento de su densidad de población, también se produjo un notable crecimiento de otras poblaciones cercanas a la ciudad y situadas en el mismo llano de Barcelona, como Gràcia, Sants o Sant Martí de Provençals.

Este fuerte crecimiento económico necesitó instituciones para garantizar una buena formación de los grupos sociales dirigentes impulsores del comercio y la industria. En este marco hay que recordar que el decreto de Nueva Planta cerró todas las universidades existentes previamente en Cataluña, y creó una única en la ciudad de Cervera. Por ello la ciudad de Barcelona perdió su universidad, una de las instituciones que podía haber servido para la formación de sus élites ciudadanas. No obstante, como veremos, a lo largo del siglo se fueron creando en la ciudad una serie de nuevas instituciones que permitieron la formación técnica y científica de su núcleo dirigente.

En este contexto cabe recordar que otra consecuencia para Barcelona de la Guerra de Sucesión Española, fue la concentración en la ciudad de un gran número de tropas, no solo para asegurarse el control de Cataluña, sino también a causa de su proximidad a la frontera francesa y ser el punto de partida del aprovisionamiento de las expediciones hacia Italia (Lluch, 1996: 127). Esta gran concentración de tropas y ciertos antecedentes explican la ubicación en Barcelona de la Real Academia Militar de Matemáticas. Dicha academia abrió sus puertas en 1720 siendo la única en los territorios hispánicos hasta 1790, y estuvo en funcionamiento hasta el inicio del siglo siguiente. A ella acudían tanto militares como civiles españoles, y además de un número significativo de alumnos extranjeros. A parte de matemáticas se estudiaban otras materias como mecánica o hidráulica. Por ello debió tener una notable importancia para la formación técnica de las élites catalanas implicadas en el desarrollo económico de la ciudad y de Cataluña.

En 1760 se fundó en la ciudad otra institución vinculada al mundo militar, el Colegio de Cirugía de Barcelona, bajo el impulso del prestigioso cirujano Pere Virgili, y al que también acudían tanto militares como civiles. También jugó un papel muy importante la Real Academia Médico Práctica de Barcelona, fundada en 1770 y que consolidó la línea representada por el Colegio de Cirugía. En el campo de la sanidad también cabe resaltar el Colegio de Farmacia San Vitoriano que empezó a funcionar en 1815.

La institución que más hizo para la formación superior en Barcelona en la segunda mitad del siglo XVIII, y especialmente en los primeros decenios del siglo XIX, fue la Junta de Comercio, que hun-

diendo sus raíces en la tradición medieval fue reinstaurada en 1758. Pronto dicha institución fue consciente de la necesidad de formar técnicos competentes para el desarrollo comercial e industrial de Barcelona, y en 1770 creó la primera escuela, la de náutica, y sucesivamente la de nobles artes y la de comercio, todavía en el siglo XVIII. A partir del XIX creó otras veinte escuelas más entre las que destacaron las de mecánica, química aplicada a las artes, física experimental, y agricultura y botánica (Barca-Salom, 2010). En ellas enseñaron prestigiosos científicos como por ejemplo Francesc Carbonell.

Otra iniciativa de los sectores intelectuales más dinámicos de la ciudad de Barcelona fue la creación en el año 1764 de la Conferencia Físico-Matemática Experimental, que en 1770 se convertiría en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Esta academia tuvo una importante vocación docente que desarrolló especialmente en los primeros decenios del siglo XIX, en que se impartieron clases de matemáticas, cosmografía, mecánica, zoología etc., convirtiéndose en algo parecido a una facultad universitaria de ciencias.

Además de las instituciones señaladas existían en la ciudad otras que también dinamizaban el mundo intelectual barcelonés. Entre ellas cabe destacar la Real Academia de Buenas Letras, que se reunía en Barcelona desde 1729, pero que no obtuvo el beneplácito real hasta 1757. Y aunque no tuvieron la misma importancia que en otros puntos del Estado español, también se fundaron en Cataluña sociedades económicas de amigos del país en poblaciones como Tàrrrega, Puigcerdà o Tarragona; la de Barcelona no se fundó hasta en el año 1822. También cabe recordar el dinamismo de ciertas tertulias que se desarrollaban en las reboticas de las farmacias, como las que se desarrollaron en la de la familia Salvador, en la de Luís Yáñez o en la de la de Francesc Sala.

Por todo ello no es extraño que se reivindicara el retorno de la Universidad a la ciudad. Desde 1776 se sucedieron las demandas de este retorno, y tras sucesivos intentos en 1822, 1833 y 1837, fue en 1842 cuando se reinstauró de forma definitiva la Universidad de Barcelona. Cabe señalar que la reinstauración se hizo en gran parte sobre la base de las cátedras de las escuelas de la Junta de Comercio y de la Academia de Ciencias.

Por tanto en la segunda parte del siglo XVIII y principio del XIX en Cataluña y particularmente en Barcelona, existía una dinámica élite intelectual y comercial, por lo que las novedades en el campo científico y técnico llegaban con una cierta fluidez a la ciudad a través de las distintas instituciones que se habían fundado.

### *Antoni de Martí i Franquès*

En estas circunstancias aparece en Cataluña un personaje de gran relieve científico, Antonio de Martí i Franquès, a quien a menudo se ha calificado como “genio asilado”. Sin embargo, el gran trabajo científico que desarrolló habría sido del todo imposible sin la existencia de una ciudad como Barcelona, donde se desarrollaba una notable actividad científica y comercial.

**Fig. 1. Retrato al óleo de Antoni de Martí i Franquès pintado por el académico Josep Arrau, que se conserva en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.**



Martí era natural de Altafulla, una pequeña población costera situada a pocos kilómetros de la ciudad de Tarragona, donde nació en el año 1750. Como consecuencia de ser un gran propietario agrícola y comercial, disfrutó de una muy buena situación económica que le permitió desarrollar una gran actividad científica a la que pudo dedicar amplios recursos. Aunque asistió durante unos años a la Universidad de Cervera, su formación como científico y naturalista fue básicamente autodidacta. Fue miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes y de la Real Academia Medico-Práctica de Barcelona, dos de las instituciones científicas a las que nos hemos referido anteriormente, donde presentó cinco memorias. Su gran trabajo científico lo realizó fundamentalmente en su gabinete particular instalado primero en Altafulla y más tarde en Tarragona, donde hizo numerosos experimentos sobre la química del aire, sobre la alimentación de los vegetales y su hibridación, y la generación espontánea. Además constituyó notables colecciones botánicas y geológicas, y una gran biblioteca científica con publicaciones que recibía de diversas ciudades europeas, que le permitían estar al corriente de los avances científicos que se producían en el continente.

Solo conocemos el contenido de tres de las cinco memorias que presentó en las academias barcelonesas, y dos de ellas tuvieron una notable repercusión. En la que llevaba por título “Sobre la cantidad de aire vital que se halla en el aire atmosférico y sobre los varios métodos de conocerla”, Martí hizo el cálculo más preciso de su tiempo sobre la composición del aire atmosférico, estableciendo definitivamente los conocidos porcentajes del 78% de nitrógeno y 21% de oxígeno, así como su constancia en diferentes circunstancias, resultados que fueron conocidos y apreciados en el extranjero (Grau, 2011: 34-40).

La otra memoria que tuvo una notable repercusión fue la que llevaba por título “Experimentos y observaciones sobre los sexos y fecundación de las plantas”. En ella Martí rebatía unas tesis del científico italiano Lazzaro Spallanzani, al demostrar que no era cierto que plantas como el cáñamo o las espinacas pudieran producir semillas únicamente a partir de la parte femenina de su flor sin la participación del polen, poniendo de manifiesto los errores cometidos por el científico italiano en su trabajo experimental (Bernat: 2011). Esta descalificación del trabajo experimental de Spallanzani es muy relevante si consideramos que éste era un sacerdote católico y un arduo detractor de la generación espontánea, mientras que Martí católico también, era defensor de este proceso, y estaba convencido de que era capaz de producir y controlar experimentalmente la producción de organismos vivos a partir de materia inerte, como veremos más adelante. Esta memoria constituye el único trabajo de Martí que se imprimió durante su vida, aunque de la memoria sobre el aire atmosférico aparecieron resúmenes en diversas publicaciones tanto españolas como extranjeras.

De su actividad experimental se conservan unas tres mil páginas manuscritas que únicamente recogen sus trabajos realizados entre 1816 y 1828, cuando ya era muy mayor, puesto que tenía entre 66 y 78 años, pero que contienen decenas de millares de observaciones que se han transcrito tan solo en una pequeña parte. Los manuscritos de sus experimentos realizados hasta 1811, que debieron ser los años en los que pudo desarrollar mayor actividad, se perdieron en el asalto de las tropas francesas a la ciudad de Tarragona durante la Guerra de la Independencia Española. Por tanto, del trabajo científico de Martí solo conocemos tres memorias, los manuscritos de sus últimos años de trabajo y los testimonios de sus contemporáneos.

Teniendo en cuenta el enorme esfuerzo intelectual y experimental que Martí desarrolló para abordar distintos problemas científicos, cabe preguntarse por qué no hizo públicos sus trabajos. En este sentido su amigo el clérigo Félix Torres Amat señala en su biografía que “fue el temor de que muchos, más por ignorancia que por malicia, se levantarían contra él. Y quizás le acusarían de hereje o impío” (Torres Amat, 1836: 383). Por otra parte encontramos en las biografías de Martí una notable insistencia en la su religiosidad. Esto es especialmente cierto en la citada biografía cuando se refiere a Martí como “sabio y piadoso filósofo cristiano [...] murió con todos los consuelos que suministra la Religión [...] dechado de sólida piedad cristiana” (1836: 385), o “Este insigne filósofo cristiano jamás se atrevió a sentar ningún dato ni sacar ninguna consecuencia en sus larguísimas y jamás interrumpidas observaciones hechas en el espacio de 60 años, sin asegurarse de que no se oponían en nada a la Religión” (Torres Amat, 1836: 383). Esta insistencia también la podemos constatar en otras biografías, como en la de Elias de Molins que en uno de sus primeros párrafos afirma “Martí era religioso por tradición de familia y por convicciones profundas” (1895, II, 95).

Esta reiterada insistencia en la gran religiosidad de Martí parece responder a la necesidad de defenderle de un cierto halo de sospechas que debía rodearle, tanto por su rara personalidad como por su extraño comportamiento a ojos de la mayoría de sus contemporáneos al realizar insólitos experimentos en público, y además defender teorías que parecían estar en contra de la doctrina católica. Además, su amistad con los clérigos Félix Amat y Félix Torres Amat tampoco debería ayudar, puesto que ambos tuvieron problemas con los sectores ultramontanos de la iglesia católica, hasta el punto de que algunas obras suyas acabaron siendo prohibidas por el tribunal de la inquisición. Sin embargo, a pesar de sus biógrafos, sus opiniones científicas así como la presencia de determinados libros en su biblioteca, nos permiten calificar a Martí como un católico cercano a la disidencia religiosa.



Conocemos que Martí había llegado a través de sus experimentos e investigaciones científicas a una serie de conclusiones que parecían estar en contradicción con aquello que defendía la iglesia católica. Estas contradicciones se centraban en diferentes temas que eran debatidos en los medios científicos europeos de finales del siglo XVIII y principio del XIX, como admitir una enorme antigüedad a la Tierra, y aceptar tanto la posibilidad de la transformación de los organismos como la generación espontánea.

Estos problemas llevaron a Martí a consultar a un clérigo amigo suyo si estos planteamientos eran contrarios a la religión católica. El clérigo al que fue a visitar fue muy probablemente Torres Amat, quién explicó el encuentro en su biografía del científico tarragonés (Torres Amat, 1836: 384). Las respuestas del clérigo pueden ser sorprendentes puesto que consideró que ninguno de los planteamientos era contrario a la fe católica, desarrollando su argumentación con el apoyo de sus dilatados conocimientos bíblicos, de historia de la iglesia y de doctrina católica. Cabe recordar que Torres Amat era un clérigo ilustrado, que fue acusado de filojansenismo, y que tuvo enfrentamientos con los sectores más conservadores de la iglesia católica española e incluso con el propio Vaticano (Camós, 2013b).

No obstante Martí no se decidió a publicar nada, aunque algunos de sus coetáneos como el propio Torres Amat (1836: 381) o el naturalista Agustí Yáñez (1820: 219), le insistieran hasta los últimos años de su vida. Además sabemos que después de su muerte, por encargo de su religiosa familia, un clérigo revisó los materiales que había dejado para expurgarlos de cualquier elemento que considerara contrario a la fe católica (Elías de Molins, 1895: 95). También conocemos a través de uno de sus descendientes, el naturalista Joaquim Castellarnau, que decenios más tarde, lo que restaba de la biblioteca de Martí fue de nuevo expurgada de elementos considerados anticatólicos, en particular aquellos favorables a la generación espontánea (Quintana, 1935: 87-88).

Sus concepciones en relación a la transformación de los organismos podemos conocerlas a través de una de las preguntas que Martí le formuló al clérigo antes citado. La pregunta fue la siguiente: “¿Y se opone a la fe [...] pensar que la producción de las plantas y animales fue obra de la virtud que dio el Criador a los cuatro elementos, y que esta obra duró muchísimos años?” (Torres Amat, 1836: 384). Por tanto, según Martí, Dios habría dado a los cuatro elementos la capacidad de producir por ellos mismos y sin ninguna otra creación particular todos los animales y plantas a lo largo de un período muy largo. Nos encontramos pues ante un planteamiento evolucionista deísta.

Esta posibilidad de evolución de los organismos, Martí también la dejó entrever en diversas ocasiones en sus manuscritos. Por ejemplo, en el apartado 10 de “Problemas y Resultados”, cuando plantea si sería posible que todas las plantas provinieran de las formas más sencillas, materia verde en sus palabras, que él creía producir a voluntad a partir de materia inorgánica:

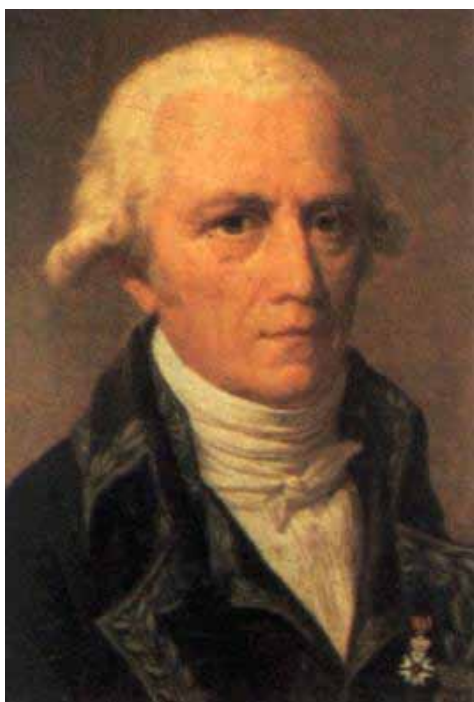
Así como el agua que contiene una mata. [materia] carbonosa miscible con ella, se vuelve amarilla y verde al Sol, que de ella se precipita una mata. verde, que esta se forma a mi voluntad [...] ¿Podriase también descubrir el mecanismo con que se forman el liber, la madera, las fibras en corticales, como lignosas, las hojas, las flores, etc., mayormente de las plantas que vegetan pte. [preferentemente] en el agua y pte. fuera de ella, de las que necesitan mucha agua, o de la sombra, como musgos, líquenes, etc., en fin dimanarían todas las plantas de aquella agua que observé amarillenta, en que principia la vegetación de una substancia carbonosa destituida un instante antes de lo que se llama vida? (Quintana, 1935: 223)

Martí formula claramente la hipótesis según la cual todas las plantas y sus diferentes estructuras podrían haberse originado a partir de una primera forma viva que provendría de la materia inorgánica. La respuesta del eclesiástico fue tranquilizadora, ya que aceptó abiertamente la posibilidad de la evolución biológica, apoyándose en un texto de san Agustín, y convirtiéndose por tanto en uno de los primeros religiosos del siglo XIX que veían compatible la evolución de los organismos y la religión católica.

Sepa V. que las palabras de la Vulgata Spiritus Dei ferebatur super aquas, se hallan expresadas en el original hebreo dictado por Dios y escrito por Moisés, con la metáfora de la acción con que una ave empolla sus huevos: que esto significa el verbo pheta de que usó el autor del Génesis: por cuya razón se lee en otras versiones incubabat super aquas, en lugar de ferebatur: lo que aprobaba ya S. Agustín (S. Aug. De Gen. Ad litt. Lib. I c. 18) dando por sentado que jamás se oponían a la fe los nuevos descubrimientos que se hacían en las ciencias naturales. Todo lo cual le autoriza a V. Para proponer a la meditación de los sabios y piadosos naturalistas su nuevo sistema. (Torres Amat, 1836: 384)

Conocemos a través de la interesante parte de su biblioteca particular -que todavía se conserva-, que Martí tenía la obra de Lamarck *Système des Animaux sans vertèbres* publicada el año 1801. En esta obra el naturalista francés incluyó el discurso inaugural del año 1800 de los cursos de zoología que impartía en el Museo de Historia Natural de París, donde hizo la primera formulación pública de su teoría de la evolución. Además, sus teorías evolucionistas también quedaron reflejadas en el cuerpo fundamental de la obra que constituye el estudio de los animales invertebrados. A través de esta obra Lamarck pudo influir en los planteamientos evolucionistas de Martí. También es posible que Martí, en su viaje por Europa en los años 1800 y 1801, donde visitó diversas academias y se entrevistó con varios científicos, se encontrara con Lamarck en París, aunque todavía no tengamos constancia documental.

**Fig. 2. Jean-Baptiste -Pierre-Antoine de Monet, chevalier de Lamarck, 1744-1829**



De hecho, los planteamientos de Martí y de Lamarck tienen bastantes elementos en común. Además de la idea de una historia de la Tierra muy larga y de la transformación de los organismos, encontramos otras coincidencias como la defensa de la aparición de las primeras formas orgánicas a través de la generación espontánea (Camós, 2013a: 4-8). En los interesantísimos manuscritos que se conservan de sus investigaciones y reflexiones, que como hemos dicho solo recogen sus últimos doce años de trabajos experimentales, podemos leer en los resultados del año 1816 en su apartado 5, como el científico tarragonés estaba convencido de que era capaz de producir organismos vivos simples, materia verde, a partir de excrementos y agua:

Un vaso con un excremento de palomo, y poca agua no dio gas ni mata. [materia] verde en Dbre. [diciembre] hasta el cabo de 11 días; y un frasquito tapado de medida lleno de la agua del vaso en que estuvo el excto. [excremento] por espacio de 24 horas dio gas y mata. verde al cabo de 5 días. Dbre. 23 y 27 exp. [experimento] 3 y 7 (Quintana, 1935, p. 229).

Además Martí, como Lamarck, pensaba que estas formas orgánicas aparecidas por generación espontánea se iban haciendo cada vez más complejas. Torres Amat explica en su biografía que el naturalista conseguía realizar experimentalmente este proceso: “habiendo alcanzado a formar a su arbitrio varias confervas, tremolas y otras plantas celulares, teniéndose presentido haberse extendido igualmente a algunas vasculares” (1836, p. 381), y añade más adelante, “Convertía unas criptógamas en otras, formaba fibras vegetales, y de estas pasaba a formar algunas plantas” (1836: 382).

El pensamiento de Martí y el de Lamarck también coinciden en otros puntos. En el manuscrito que lleva por título “Experimentos y observaciones”, Martí se refería a la utilización por parte de Dios de la generación espontánea para conservar las especies, “cuando la mano del hombre, abusando de los inmensos beneficios del Creador del universo, destruyera alguna de las especies vegetales” (Quintana, 1935: 179). En este punto Martí, como Lamarck, defendía la posibilidad de que el hombre destruyera todos los individuos de algunas especies y por tanto las extinguiera (Lamarck: 1809, 75-81). Además, Martí creía que si el hombre producía alguna extinción, la generación espontánea servía para recuperar la especie extinguida, y por tanto también coincidía con Lamarck en una visión del funcionamiento armónico del conjunto de la naturaleza, en una concepción próxima a la de equilibrio natural (Corsi, 2001: 89). Esta concepción también aparece reflejada en su famosa memoria sobre la cantidad de aire vital que hay en la atmósfera, cuando razona que si se varía la cantidad de aire vital en algún lugar, la Divina Providencia ideará mecanismos para la restitución del equilibrio (Nieto-Galán, 1996: 177).

El elemento básico del modelo de Lamarck que no aparece en lo que conocemos de la obra de Martí es la herencia de los caracteres adquiridos. El naturalista de Altafulla tenía que conocer que Lamarck planteaba que éste era el mecanismo fundamental en el proceso de adaptación de los organismos al medio, ya que así pudo leerlo en el *Système des Animaux sans vertèbres*. Pero conocemos que la herencia de los caracteres adquiridos era un mecanismo aceptado sin reservas por la inmensa mayoría de los naturalistas en tiempos de Martí, sin que su aceptación les produjera ningún conflicto la doctrina católica. Por ello, su aceptación por del naturalista de Altafulla no le tenía que presentar ningún problema, y por tanto no es extraño que no conozcamos ninguna manifestación suya en relación a este tema en los pocos escritos y testimonios de sus trabajos que se conservan. Cabe recordar que el propio Darwin, como otros muchos evolucionistas contemporáneos, aceptaba este mecanismo como uno de los básicos en los procesos de adaptación

En cambio, Martí mostró interés por otro mecanismo de cambio en las especies, la hibridación, por el cual también se interesaron los evolucionistas del siglo XIX. Así lo manifestó en su memoria sobre la fecundación de las plantas,

Ya no es permitido el dudar de la hibridéz vegetal que el Señor Koeulreuter ha confirmado igualmente con felices experimentos en las Digitales y Lobebias. Pero es muy de estrañar [sic], atendida la actividad con que se cultivan algunas partes de la Filosofía natural, que no se haya proseguido un trabaxo [sic] tan agradable que, empezado con acierto, parece prometer tantos y tan grandes progresos. (Martí, 1791?: 80)

En este párrafo se pone de manifiesto el amplio conocimiento que tenía Martí de la ciencia que se desarrollaba en Europa, al referirse a los trabajos del botánico alemán Joseph Gottlieb Kölreuter sobre la hibridación de las plantas, donde desarrolló métodos de polinización artificial y caracterizó diversos híbridos obtenidos experimentalmente. Martí se pudo inspirar en las técnicas de Kölreuter para hacer su trabajo experimental de hibridación. Sobre este interés de Martí por la hibridación y sus experimentos, disponemos del testimonio de su amigo médico Jaume Parcet, quien en su necrología afirmó que Martí obtuvo plantas mixtas a partir de la fecundación artificial de especies diferentes:

Con varias especies de plantas consiguió el señor de Martí productos mixtos, útiles y ventajosos transportando polvo fecundante de unas a otras después de haber amputado a tiempo oportuno, la parte masculina de las flores hermafroditas que sujetaba a esta operación (Parcet, 1907: 698).

Otro testimonio del trabajo experimental de Martí sobre la hibridación vegetal fue el del naturalista Agustí Yáñez, quién explicó que durante muchos años hizo experimentos con plantas de la familia de las cucurbitáceas obteniendo unos frutos singulares:

Nuestro compatriota Martí principió en el último tercio del siglo pasado sus ensayos sobre estas plantas híbridadas, singularmente en la familia de las cucurbitáceas, que reprodujo por espacio de muchos años, combinándolos de mil modos diferentes y obteniendo formas extravagantes de melones, pepinos y calabazas (Yáñez, 1845: II, 227).

Así pues podemos afirmar que las ideas evolucionistas de Lamarck llegaron a Cataluña en los primeros años del siglo XIX, y que Martí conocía y compartía la mayor parte de los postulados evolucionistas de naturalista francés. Podemos preguntarnos ahora si estos planteamientos de Martí pudieron tener alguna influencia en Cataluña y particularmente en Barcelona.

### ***La influencia de Martí en el mundo científico catalán***

Hemos visto que existen muchas dificultades para conocer el pensamiento científico de Martí y su influencia, básicamente a causa de los pocos documentos que conocemos del propio científico. Por otra parte, la visión de Martí como un “genio aislado” nos induciría a creer que debería tener pocos contactos con científicos contemporáneos, y que como consecuencia su influencia en el entorno científico y social debió ser muy limitada. Sin embargo, conforme hemos ido acumulando datos

sobre la relevancia de Martí, tanto en la ciudad de Tarragona como en la de Barcelona, la visión de esta limitada influencia ha ido cambiando de forma paulatina.

Su presencia pública en la ciudad de Tarragona se pone de manifiesto a través de su activa participación en importantes iniciativas. Así, fue socio fundador de la Sociedad de Amigos del País de Tarragona en el año 1786 (Torres Amat, 1835, 40), y participó en diversas iniciativas relacionadas con la reinstauración de estudios superiores, como la creación a principio de siglo XIX de la Real Academia de Dibujo y Náutica de Tarragona (Rovira, 1982: 135-136), y en los esfuerzos hechos durante el trienio liberal para establecer de nuevo en la ciudad estudios universitarios (Rovira, 1982: 138-139). Asimismo participó en algunos proyectos de notable valor comercial para la ciudad de Tarragona y su entorno, como impulsar la construcción de carreteras entre Tarragona, Valls y Lleida, entre Tarragona y Reus, y entre Montbanc y Reus, así como un canal entre Reus y Salou (Quintana, 1992).

Sobre la presencia de Martí como científico en la ciudad de Tarragona sabemos que presentó en la comisión de agricultura de la Sociedad de Amigos del País su memoria “Experimentos y Observaciones sobre los sexos y la fecundación de las plantas” (Quintana, 1935: 136-137). Además participó en una tertulia que se celebraba en la rebotica de la farmacia de Odón Ferrer, conocida como la “apotecaria de Don”, donde también participaban prestigiosos personajes como el clérigo Torres Amat y el médico Pere Virgili (Quintana, 1935: 162). También en Tarragona conoció al joven Mariano Lagasca, con quién herborizó y conversó sobre sus experimentos con criptógamas, influyendo decisivamente para que Lagasca se dedicara a la botánica y se convirtiera en uno de los más grandes botánicos españoles del siglo XIX (Yáñez, 1842a: 17). Por otra parte, desde principio del siglo XIX instaló su gabinete de trabajo y su biblioteca en la ciudad, donde continuaría desarrollando su gran trabajo experimental, lo que no debió pasar inadvertido por sus conciudadanos (Parcet, 1907: 697).

Sin embargo donde tuvo mayor repercusión su actividad científica fue en la ciudad de Barcelona. Ya hemos dicho que era miembro de dos sociedades científicas de la ciudad, la Real Academia de Ciencias y Artes y la Real Academia Médico-Práctica, donde presentó cinco memorias que tuvieron gran repercusión. Cabe resaltar que fuera miembro de una academia de profesionales de la medicina sin haber sido médico ni cirujano, lo que nos da una idea del prestigio que tenía entre el estamento sanitario de la ciudad.

No podía pasar desapercibido como científico investigador, ya que muchos de sus experimentos en relación a la composición del aire los hizo en lugares públicos, lo que a la mayoría de la población debió parecerle realmente extraño debido a su analfabetismo. Pero debió causar una gran impresión al núcleo científico que existía en la ciudad al hacer análisis del aire en los alrededores de Barcelona, en el centro de la ciudad, y en iglesias y teatros. Particular repercusión hubieron de tener los análisis que hizo en el teatro de la Santa Creu el día 4 de noviembre de 1788, cuando se representaba una ópera y el teatro se hallaba repleto de autoridades y nobles del Principado, puesto que se trataba de su inauguración tras el incendio que había sufrido un año antes (Torres Amat, 1836: 383).

Tampoco podía pasar desapercibido entre la élite ilustrada catalana un personaje que mantenía correspondencia con prestigiosos científicos franceses como Pierre Mechain, Francesc Aragó,

Alexandre Laborde o Jean-Baptiste Biot. Con más razón si consideramos que este último científico, Biot, escribió una carta a su colega Claude Louis Bertholet, en la que elogiaba el trabajo científico de Martí, y que un extracto de la misma se publicó en la prestigiosa revista *Annales de Chimie* del año 1807 (Grau, 2011: 163). También debían conocer que Martí, en el viaje que realizó en los años 1800 y 1801 por Europa donde visitó algunas de las instituciones científicas más destacadas, fue recibido con singulares muestras de afecto (Torres Amat, 1836: XXII), y que en París y Londres “era ya conocida y aplaudida su disertación sobre los sexos de las plantas” (Torres Amat, 1836: 380). Además, con respecto a este viaje, su amigo Parcet explica que la asistencia a las reuniones de diversas instituciones científicas le permitió mantener contactos con algunos de los sabios más destacados (1907: 16).

Una de las causas que motivó su relación con científicos extranjeros fue su colaboración en una de las mayores empresas científicas de su época, la medición del arco del meridiano de París. Una primera expedición a tierras catalanas fue dirigida por Pierre Mechain, y Martí acogió a los expedicionarios en Tarragona y les ofreció terrenos de su propiedad para instalar el instrumental. Años más tarde Martí también colaboró en la segunda expedición dirigida por Francesc Aragó y Jean-Baptiste Biot.

Por otra parte, durante la década ominosa, cuando Fernando VII había cerrado todas las academias, Martí mantuvo en Barcelona una tertulia en los años 1829 y 1830, que se convirtió en uno de los pocos focos de debate científico que quedaron en la ciudad. Conocemos algunos miembros de dicha tertulia a través del testimonio Josep Arrau (Eliás de Molins, 1895: II, 93-94). Muchos participantes eran jóvenes que con los años serían personas relevantes como el propio Arrau, un notable pintor y académico de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, del que reproducimos el retrato que le hizo a Martí, Joan Agell, que pertenecería también a la academia y sería catedrático de química de la Universidad de la ciudad, Marià de la Pau Graells, quien sería un gran entomólogo y catedrático de la Universidad de Madrid, y Carles de Martí, sobrino del naturalista de Altafulla, quién también sería académico. Por otras fuentes conocemos que también acudían a la tertulia otros personajes no tan jóvenes como su amigo y colega Agustí Yáñez (Ras, 1972).

Aunque Martí en estos años ya era un hombre muy mayor, sabemos que en esta tertulia explicó algunas de las convicciones científicas a las que había llegado a través de su trabajo experimental, y que no se atrevía a hacer públicas a causa del miedo que tenía a ser acusado de hereje. Arrau refiere una de estas manifestaciones,

Entre estas discusiones se logró varias veces que el señor Martí esplanase [sic] los medios que se valía para lograr artificialmente la formación y crecimiento de las plantas acuáticas criptógamas que él denominaba [sic] trémulas y más corrientemente materia verde, y la teoría que en su concepto podía admitirse para explicar ese maravilloso fenómeno (Eliás de Molins, 1895, vol. II, pp. 93-94).

Por tanto, Martí siendo mayor explicó su convicción de haber comprobado experimentalmente la generación espontánea y la teoría que la sustentaba, que sabía que no era bien vista por los sectores católicos más intransigentes. Ello nos permite suponer que en círculos privados Martí podría haber comunicado otros aspectos de sus convicciones científicas, como por ejemplo la transformación de los organismos.

Yáñez, que por ser también amigo de Martí ya conocía con bastante profundidad sus investigaciones antes de asistir a la tertulia a la que acabamos de referirnos, en la primera edición de su obra *Lecciones de historia natural* publicada en 1820 se refería de esta forma a Martí dando a entender que conocía importantes datos de sus investigaciones: “Este sabio laborioso é infatigable se está ocupando en esperiencias [sic] muy delicadas relativas a las plantas criptógamas; las cuales, si llegan a publicarse, no dudo que causarán mutaciones de mucha consideración en la fisiología de los vegetales” (Yáñez, 1820: 219).

Y el clérigo Torres Amat en el prólogo a las *Memorias para ayudar a formar un diccionario* crítico de los escritores catalanes redactado años antes de su publicación, le hacía la siguiente sugerencia que también daba a entender que conocía algunos resultados de las investigaciones de Martí,

Quizá así depondrá su excesiva timidez y modestia un religioso caballero y sabio naturalista [...] y se animará a dar a luz a la preciosísima colección de importantes observaciones, y de repetidos y luminosos experimentos en el reino vegetal, y en geología, que ha hecho por espacio de más de 50 años (Torres Amat, 1836: XXII).

Durante los decenios que siguieron a su muerte en 1832, continuó considerándose de gran valor el trabajo científico de Martí. Esto hizo que continuasen los elogios y los intentos de publicar sus obras. Torres Amat escribía lo siguiente en el texto definitivo de la obra citada anteriormente, revisado tras la muerte de Martí:

Sería una lástima que quedasen inéditos estos trabajos de extraordinario mérito que tanto redundarían en honor de nuestra España; y la familia de Martí, no menos que todos sus amigos y admiradores deben tomar todo el empeño posible para que se publiquen (Torres Amat, 1836: 381).

Yáñez en la segunda edición de *Lecciones de historia natural* publicada cuando ya hacía más de un decenio que Martí había muerto escribía:

Me consta de una manera positiva que nuestro célebre paisano D. Antonio de Martí había practicado por espacio de un gran número de años millares de observaciones y experimentos acerca de la reproducción de las plantas criptógamas. Su modestia rehusó constantemente publicar sus interesantes resultados, ni aún comunicarlos explícitamente a sus amigos, limitándose a asegurar a estos que distaban mucho de todo lo que se había publicado hasta la época. Después de su muerte no ha sido posible descifrar los apuntes en que estaban consignados tan preciosos datos (Yáñez, 1844/1845: 283).

La obra científica de Martí se mantuvo muy presente en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona a lo largo del siglo XIX. Así, poco después de su muerte el académico Llorenç Presas, acompañado probablemente por su maestro Agustí Yáñez, realizó un viaje a Altafulla para recoger datos sobre las investigaciones botánicas que había hecho Martí, lo que confirma una vez más la enorme importancia que se les daba en medios académicos (Vernet, 1985: 103).

Joan Agell, otro académico que como hemos visto participó en la tertulia barcelonesa con Martí durante la década ominosa, debía estar muy interesado en los trabajos experimentales del científico de Altafulla puesto que estudió con detenimiento sus manuscritos, posiblemente con la intención de publicarlos aunque tampoco llegó a hacerlo; tenemos constancia de este hecho porque Antoni Quintana encontró notas firmadas por Agell sobre algunos manuscritos de Martí (1935: 174-175).

**Fig. 3. Edificio actual de la Reial Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona**



También se refirieron a él algunos académicos de la academia en sus memorias. Por ejemplo Raimon Fors, compañero de Yáñez en el colegio de farmacia, en una memoria leída en febrero de 1850 que llevaba por título “Métodos que emplea la naturaleza para proveer de azoe a los seres organizados y aplicación de la teoría que emana de los mismos en la elección de abonos destinados al crecimiento de las plantas”, explicaba en los siguientes términos los experimentos de Martí sobre la generación espontánea:

Tanto dentro del agua destilada como en la de pozo u otra cualquiera mientras contenga de doce a catorce por ciento de ácido carbónico y se le añadan algunas gotas de orines, de leche, de caldo animal, carne, una hormiga, una mosca u otra sustancia animal. Con estas observaciones que el señor Martí había hecho a últimos del siglo pasado logró verse formar y crecer plantas acuáticas de más de medio pie de volumen en masa con hojas o prolongaciones semejantes a las alas de una mariposa. (Citado por Sucarrats, 2006: 211).

En la sesión del 27 de noviembre de 1862, volvía a debatirse en la academia sobre el material manuscrito que se conservaba de Martí. Según consta en el libro de acuerdos de la institución, el académico Domènech i Marangues propuso llevar el material manuscrito a un especialista en claves para descifrarlo. Mucho interés tenía que despertar estas anotaciones para que treinta años después de la muerte de Martí volviera a insistirse en la necesidad de descifrar sus manuscritos (Quintana, 1935: 176).

Este conjunto de datos, seguro que incompleto, pone de manifiesto el reconocimiento de Martí como un personaje singular, socialmente activo tanto en Tarragona como en Barcelona, y particularmente como un gran científico que defendía ideas muy novedosas y quizás “peligrosas” que no habían llegado a publicarse. Sus planteamientos científicos estuvieron presentes especialmente en

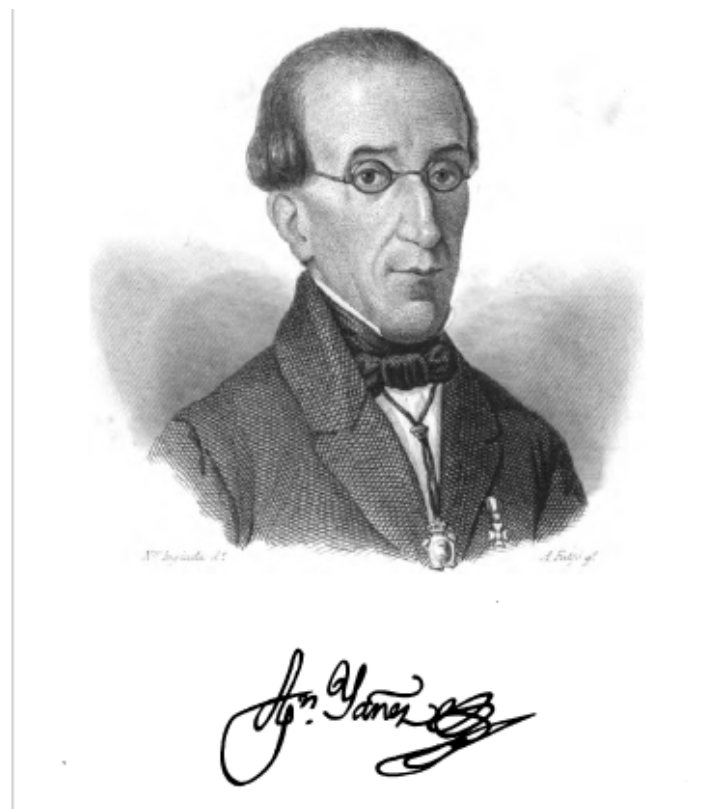


medios académicos barceloneses durante su vida, y su influencia se mantuvo más allá de su muerte durante buena parte del siglo XIX.

### ***Los planteamientos lamarckistas en obras de Agustí Yáñez y Antoni Bergnes***

Dentro del mundo científico barcelonés de la primera mitad del siglo XIX un personaje destacado fue el farmacéutico Agustí Yáñez, a quién ya nos hemos referido en diversas ocasiones como gran amigo de Martí y conocedor de sus trabajos. Nació en Barcelona en 1789, hijo del farmacéutico de esta ciudad Lluís Yáñez, quién mantenía una tertulia científica en su farmacia, en la que participó su hijo desde muy joven (Llobet, 1861: 8). Fue alumno de Francesc Carbonell, Francesc Salvà y Jaume Salvador, siendo un asiduo visitante al famoso gabinete de la familia de este último (Ras, 1972: 57). Desarrolló una gran actividad en los medios intelectuales barceloneses, siendo miembro destacado de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona y de la Real Academia de Buenas Letras, y socio fundador de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

**Fig. 4. Agustí Yáñez i Girona 1789-1857**



Como docente fue catedrático de Historia Natural en el Colegio de Farmacia San Vitoriano de Barcelona desde 1816. Más adelante desarrolló numerosos cargos académicos en la restaurada Universidad de Barcelona, como catedrático de física experimental en 1841, vicerrector entre 1842 y 1844, catedrático de botánica y zoología médica en 1843, catedrático de farmacia en 1845, decano de farmacia en 1854, y rector durante unos meses en 1856.

Fue un miembro muy activo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Desarrolló un gran trabajo en la sección de Historia Natural, siendo director en trece ocasiones. Fue presidente de la Academia en cinco ocasiones y vicepresidente en otras dos. Presentó diecisiete memorias, además de diversos informes y elogios. El enorme trabajo académico y docente hizo que Yáñez tuviera una notable influencia en el mundo científico barcelonés.

Este activo personaje, aunque era casi cuarenta años más joven que Martí, tuvo una notable relación con el naturalista de Altafulla, por quien mostró una gran admiración calificándolo como “honor del Principado” o “sabio laborioso e infatigable” (Yáñez, 1820: 212, 219). Quintana considera a Yáñez como uno de los íntimos amigos de Martí (1935: 126), y Torres Amat explica que Yáñez era uno de los pocos a quién el científico de Altafulla en algunas ocasiones comunicaba sus sorprendentes y conflictivos descubrimientos (Torres Amat, 1836: 38). Además, ya hemos indicado que Yáñez era uno de los asistentes a la tertulia que presidía el anciano Martí en Barcelona.

Todo ello nos permite pensar que Yáñez conocía los planteamientos científicos más atrevidos de Martí, como podía ser su defensa de la generación espontánea y de la transformación de los organismos. Esto explicaría que apareciesen descritos con bastante detalle los principios evolucionistas de Lamarck en una obra publicada por Yáñez en 1841, que llevaba el sorprendente título *Dios y sus obras. Diccionario pintoresco de Historia Natural y de Agricultura*. Se trata de una adaptación de la obra *Dictionnaire pittoresque d'histoire naturelle et des phénomènes de la nature*, publicada en París entre 1833 y 1839. No sabemos si poner antes de la traducción del título francés “Dios y sus obras”, constituía una manera de intentar evitar posibles problemas con determinados sectores católicos de la sociedad.

En la entrada de la palabra animal encontramos una explicación bastante detallada de las ideas fundamentales del pensamiento biológico de Lamarck, que resume en ocho puntos que ocupan tres páginas. En los seis primeros puntos explica su concepción materialista, la importancia que daba a la organización, su concepto de irritabilidad, y como ésta y las funciones que desarrollan los seres vivos dependerían únicamente de las sustancias químicas que forman el animal y de su organización. Es en los dos últimos puntos donde aparece claramente reflejado su modelo evolucionista:

7.- Todo lo que ha sido adquirido en la organización de un individuo por el influjo de las circunstancias es transmitido por la generación al que procede de él, sin que el primero haya estado obligado a adquirirlo por la misma vía, de manera que de la reunión de esta causa con la tendencia de la naturaleza a complicar más y más la organización, resulta necesariamente la gran diversidad que se observa en la producción de los cuerpos vivientes.

8.- No pudiendo la naturaleza en todas sus operaciones proceder más que gradualmente, no ha podido producir todos los animales a la vez; al principio ha formado solamente los más sencillos, y de estos pasando a los más compuestos, ha establecido sucesivamente en ellos diferentes sistemas de órganos particulares, los ha multiplicado, ha aumentado su energía, y acumulándolos en los más perfectos, ha hecho existir todos los animales con la organización y facultades que en ellos observamos (Yáñez, 1842: 433).

En estos dos párrafos quedan claramente explicados tres aspectos claves de la teoría evolucionista de Lamarck: La herencia de los caracteres adquiridos por influjo de las circunstancias, la tendencia de la naturaleza a aumentar la complejidad, y el proceso gradual de aparición de los organismos.

En otras entradas de la misma obra también aparecen elogios a Lamarck y referencias a su modelo evolucionista, como en la entrada “animales fósiles” (Yáñez, 1842: 450). También son significativas diferentes entradas como “hombre” (Yáñez, 1842: 329) o “chimpancé” (Yáñez, 1842: 688), en las que se pone de manifiesto la proximidad del hombre a los grandes primates, aunque sin llegar a explicitar su origen como producto de la evolución de los grandes simios, como lo había hecho Lamarck (1809: 349-357).

Según Elias de Molins “esta obra de Yáñez fue una obra de consulta por espacio de muchos años y muy elogiada por los iniciados” (1895: II, 777), y por tanto pudo convertirse en una plataforma de difusión de los planteamientos evolucionistas de Lamarck. Además sabemos que en la biblioteca del Colegio de Farmacia San Victoriano de Barcelona, donde Yáñez era profesor de historia natural, en 1836 existían dos obras de Lamarck, los tres volúmenes de la *Flore Française* y los cinco volúmenes de la *Histoire naturelle des Animaux sans vertèbres* (Sucarrats, 2006: 397-398). En esta última obra aparece la más amplia y madura explicación que hizo Lamarck de su teoría de la evolución.

Como hemos visto al principio del artículo, unos años antes otro personaje barcelonés difundía las ideas evolucionistas de Lamarck en Barcelona. Se trata de Antoni Bergnes de las Casas, un personaje fundamental para entender el mundo intelectual de la ciudad en el siglo XIX, en el que destacó como helenista, docente, impresor y divulgador de la ciencia.

Bergnes nació en Barcelona en 1801 en el seno de una familia afrancesada. A pesar de las adversas circunstancias de la época, tuvo una buena formación a través de preceptores y profesores particulares, lo que le permitió dominar muchas lenguas como el latín, castellano, francés, inglés, alemán, griego, italiano, además de su lengua materna, el catalán. Pero no tuvo ninguna formación científica, hecho que lamentó a lo largo de toda su vida.

**Fig. 5. Antoni Bergnes de las Casas 1801-1879**



Una de sus mayores dedicaciones fue la docente. La inició como profesor de francés en las escuelas de la Junta de Comercio, pero su labor más intensa fue como profesor de griego en la restaurada Universidad de Barcelona, donde además fue decano de Filosofía y Letras y rector entre los años 1868 y 1875. Su dedicación a la labor docente como profesor de lenguas hizo que publicara diversas gramáticas, diccionarios y crestomatías de griego, francés e inglés.

Su otra gran dedicación fue su actividad editorial que empezó en 1828 y que de una u otra forma continuó a lo largo de toda su vida. En este año publicó la *Biblioteca de conocimientos humanos*, y dos años más tarde fundó su propia y prestigiosa imprenta que mantuvo en funcionamiento hasta 1843, en la que publicó más de doscientas obras, muchas de ellas con una clara vocación de divulgación de la ciencia (Camós, 1998). Después del cierre de su imprenta continuó vinculado al mundo editorial a través la publicación de sus propios libros y de la traducción de diversas obras. Cabe resaltar también su trabajo periodístico a través de la dirección de diversas publicaciones de notable influencia, como el periódico *El Vapor* entre 1833 y 1835, y las revistas *El Museo de Familias* entre 1838 y 1841, y *La Abeja* entre 1861 y 1870 (Olives, 1947).

Por tanto en los años en que Bergnes inició su tarea editorial, Martí participaba en una tertulia en Barcelona de la que ya hemos hablado, a la que asistían algunos jóvenes de su generación como Agell, Arrau o Graells. Y fue poco después de la muerte de Martí cuando Bergnes publicó su primera exposición de la teoría de la evolución de Lamarck en uno de los volúmenes de las *Obras completas de Buffon*. Además de una destacable calidad de la impresión, cabe resaltar dos datos de esta gran obra que consta de 56 volúmenes: incluye trabajos de naturalistas posteriores a Buffon, y el autor de la traducción y adaptación fue Bergnes. Ello explica que en el texto en el que se debate sobre la generación espontánea se incluyera una elogiosa alusión a Martí a quién se refiere como “nuestro célebre compatriota”, añadiendo más adelante:

[...] D. Antonio de Martí, cuya reciente pérdida lloramos todavía, ha hecho también trabajos sorprendentes sobre el particular. No queremos dar demasiado valor a los experimentos [sic] que acabamos de mencionar, como ni tampoco a las consideraciones que dejamos espuestas[sic]; mas parécenos que todos estos hechos nos obligan a cuando menos á dudar... (Buffon, 1835: 50).

Aunque Bergnes no tuviera formación científica, desde el inicio de la década de los treinta estaba trabajando en la traducción de las obras de Buffon, puesto que los volúmenes aparecieron entre 1832, el año de la muerte de Martí, y 1836 (Camós, 2008). El notable aparato de notas que introdujo Bergnes en la obra y ciertas adaptaciones a la realidad catalana como la que hemos citado un poco más arriba, muestran además de su conocimiento del mundo científico local, que la traducción le exigió una intensa formación en historia natural. Y esta formación tuvo que acercarle a los círculos donde se enseñaba historia natural en la ciudad en los que destacaba como profesor Agustí Yáñez, como hemos visto amigo de Martí, conocedor de sus investigaciones y también divulgador del evolucionismo de Lamarck. Además, el gran colaborador de Bergnes en la traducción de la obra fue el médico y farmacéutico Joan Maria Pou i Camps, que en aquellos años era catedrático del Colegio de Farmacia de Pamplona, pero que había estudiado en el Colegio de Farmacia San Vitoriano siendo el alumno predilecto de Yáñez (Chiarlione, 1857: 35).

El trabajo de Bergnes como impresor también le aproximó a Yáñez. Así Bergnes le publicó en 1842 dos trabajos, el *Elogio histórico de Mariano Lagasca* leído en la academia, y *De necessario*

*scientiarium omnium foedere oratio*, la oración inaugural del curso 1842-43 de la Universidad Literaria de Barcelona. Asimismo en la revista *El Museo de Familias* que dirigió y editó unos años antes, incluye algunos boletines de diversas academias, entre ellas la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la que Yañez, en aquellos años, ostentaba cargos de dirección. Estos boletines aparecen especialmente en el tercer volumen, donde también podemos encontrar la “Colección de memorias del socio Dr. D. Agustín Yañez leídas en varias sesiones de la Academia de ciencias de Barcelona sobre la temperatura de dicha ciudad”.

Es en el tercer volumen de *La historia de los animales* que formaba parte de las obras completas de Buffon, donde hemos visto que Bergnes se refiere a Martí, y donde parece explicado claramente el modelo evolucionista de Lamarck. Veamos los párrafos más significativos:

En los últimos tiempos, Lamarck ha tratado de resolver la cuestión y he aquí sus ideas sobre el particular. Los primeros seres organizados fueron formados en todas sus partes por una generación espontánea [...] Bien pronto se complicó, pues es propio del movimiento vital tender siempre a componer más y más la organización, a crear órganos particulares, a dividir y multiplicar los diversos centros de actividad; y en seguida conservando constantemente la reproducción todo lo que se había adquirido, se forman sucesivamente [...] Finalmente en el día, Lamarck profesa que los vegetales y los animales cambian de continuo por las influencias de los climas y de los alimentos, por los efectos de la domesticidad, y por el cruzamiento de las razas. Si las especies actuales nos parecen constantes, depende, dice él, de que los climas y demás circunstancias que modifican aquellas especies no obran en ellas hasta después de un enorme espacio de tiempo; y que de consiguiente se necesitan muchas vidas humanas para presenciar aquellas modificaciones y poderlas dar por bien averiguadas (Buffon, 1835: 145-147).

Hay que señalar que la obra tuvo un notable éxito puesto que ya contaba con 1500 suscriptores al iniciarse la primera edición, y que tuvo una segunda edición en los años 1841 y 1842. Y como hemos visto, es especialmente ilustrativo del valor que daba a Bergnes a estos textos, que al final de su vida volviera a publicarlos en la prestigiosa revista *La Abeja*, en una colección de artículos que llevaba por título “Funciones de generación y reproducción de os seres vivos”.

El mismo Bergnes también en 1835, tradujo y publicó en su editorial la obra de Julien-Joseph Virey *Historia Natural del Género Humano*, que también tuvo un notable éxito ya que se reeditó en 1840, 1842 y 1849. Virey fue uno de los defensores del transformismo de Lamarck aunque rechazando su materialismo (Corsi, 2001: 211-215). En esta obra Virey admite la posibilidad del origen de las diversas especies por transformación de otras anteriores, llegando incluso a admitir que pudo originarse de esta forma el propio ser humano, tal y como queda reflejado en frases como, “De modo que vendríamos a concluir que no hubo más que una sola especie viviente, que, por modificaciones lentas, progresivas y redobladas, formó en la naturaleza todas las especies animales, incluso el hombre”. (Virey: 1842, 142)

También encontramos por los mismos años algunos artículos que contienen planteamientos evolucionistas en la revista ilustrada *el Museo de Familias*, que como hemos visto, dirigió y publicó Bergnes entre 1838 y 1841. Entre ellos destaca el artículo “Indagaciones sobre la aparición de los mamíferos en el globo”, que apareció en el cuarto volumen el año 1840, y del cual desconocemos al autor. En el mismo, aunque no se cite explícitamente a Lamarck, aparecen planteamientos muy

próximos a su modelo evolucionista, aunque de carácter no gradualista. Podemos comprobarlo en frases como:

Reconozcamos principalmente el hecho importante de que cada nuevo período, la organización de los seres ha pasado lentamente a grados más altos, según ha ido modificándose las condiciones del medio. (p. 236)

En este párrafo puede identificarse dos ideas muy próximas al lamarckismo, la tendencia de los organismos a adquirir una mayor complejidad, y que las condiciones del medio constituyen el motor del cambio. Un poco más adelante vuelve a aparecer esta idea de la tendencia a la complejidad partiendo de los organismos más sencillos, y que el autor de estos cambios sería la propia naturaleza, no el creador, ideas que también defendía Lamarck:

Por tanto podemos admitir, así entre las plantas como entre los animales, que los seres más simples han precedido a los más complicados, y que la naturaleza ha creado sucesivamente seres cada vez más perfectos. (p. 236)

### ***La llegada de las ideas de Lamarck al Estado español en la primera mitad del siglo XIX***

Con los datos aportados creo que ahora podemos construir una interpretación razonable de la llegada de los planteamientos evolucionistas de Lamarck, primero a Cataluña y más tarde al resto del Estado español. Como veremos, en la interpretación no figuran los alumnos catalanes que asistieron a las clases de Lamarck en el Museo de Historia Natural de París, porque a pesar de haber localizado algunos, como el geólogo Carles Gimbernat, el médico Josep Garriga (Camós, 2007a: XXXVI), o el toxicólogo menorquín Mateu Orfila (Camós, 2007b: 117), no hemos detectado que su conocimiento de la teoría de la evolución de Lamarck tuviera repercusión en Cataluña o en el Estado español.

El personaje clave para comprender este proceso tuvo que ser Antoni de Martí i Franquès. Como hemos visto, un científico que desarrolló un extraordinario trabajo experimental, tanto en química del aire, como en botánica y fisiología vegetal. Debió conocer la teoría evolucionista de Lamarck en su viaje por distintas capitales europeas, entre ellas París, entre 1800 y 1801, años fundamentales en el desarrollo de las ideas evolucionistas del naturalista francés.

Martí tenía en su biblioteca el *Système des Animaux sans vertèbres* donde Lamarck explica su teoría de la evolución, y compartía con él los aspectos esenciales de su visión evolucionista, pero no publicó nada con relación a ella probablemente por miedo a ser acusado de hereje por parte de los sectores católicos más intransigentes. Sin embargo, Martí comunicó sus ideas en determinados círculos, y disfrutó de un enorme prestigio entre los naturalistas especialmente en el mundo científico de Barcelona. Este prestigio posibilitó que sus planteamientos en relación al mundo natural se mantuvieran presentes en el mundo científico barcelonés durante decenios y se difundieran entre los naturalistas y divulgadores de la ciencia más avanzados.

Ello explicaría porque Antoni Bergnes difundió ideas evolucionistas próximas a las de Lamarck en 1835, en el marco de las *Obras completas de Buffon* traducidas por el mismo, y continuara haciéndolo unos años más tarde a través de otras obras como la *Historia Natural del Género Humano* de Virey o algunos artículos publicados en la revista el *Museo de Familias*. También explicaría la aparición de estas mismas ideas en el libro *Dios y sus obras. Diccionario pintoresco de Historia Natural y de Agricultura*, publicada el año 1842 por el que se considera principal discípulo de Martí, Agustí Yáñez. Es de destacar que ninguno de los dos responde al perfil de católico español ortodoxo, como tampoco Martí, y que podríamos calificarlos como próximos a la disidencia religiosa, especialmente Bergnes.

Así, los planteamientos evolucionistas de Lamarck debieron pasar desde los limitados círculos ilustrados concededores del pensamiento científico de Martí, a un público mucho más amplio, a través de estas obras que, como hemos visto, tuvieron una notable difusión en la península Ibérica. Todo ello pone de manifiesto que a la hora de considerar cómo se produjo la penetración del pensamiento evolucionista en el Estado español, la llamada por muchos de forma un tanto equívoca “la revolución darwinista”, tengamos que considerar el papel que tuvieron que jugar las ideas de Lamarck que llegaron a la península décadas antes de la publicación del *Origen de las especies*.

Para acabar habría que añadir que, en el marco que hemos relatado, la aparición en la revista *La Abeja* de Bergnes de la traducción de la *Histoire naturelle des végétaux* de Lamarck, en los años sesenta del siglo XIX, con la que hemos iniciado el escrito, no sería más que un efecto secundario del prestigio del que disfrutaba el naturalista francés entre algunos personajes de los círculos ilustrados barceloneses del siglo XIX, como Antoni de Martí i Franquès, Agustí Yáñez o Antoni Bergnes de las Casas.

### **Referencias bibliográficas**

- Barca-Salom, Francesc X. et alt. *Fàbrica, taller i laboratori. La Junta de Comerç de Barcelona: Ciència i tècnica per a la indústria i el comerç (1769-1851)*. Barcelona, 2010.
- Bernat, Pasqual. «Antoni Martí i Franquès i el sexe de les plantes». *Recull de Treballs*, 2011, vol. 12, pp. 40-51.
- Buffon. *Histoire naturelle générale et particulière: Supplément. Tome cinquième. Des Époques de la nature*. París, 1778.
- Buffon. *Obras completas de Buffon, Historia de los animales, Vol III*. Barcelona, 1835.
- Camós, Agustí. «La difusión de la teoría evolucionista de Lamarck en la revista *La Abeja* (1862-1870) de Barcelona». *Asclepio*, 1997, vol XLIX, pp. 67-84. <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/366/364>
- Camós, Agustí. «Antoni Bergnes de las Casas (1801-1879) difusor de la cultura científica y del transformismo lamarckista». *Llull*, 1998, vol 21, pp. 633-651. <http://documat.unirioja.es/ser-vlet/articulo?codigo=62214>
- Camós, Agustí. «Introducció». En: Lamarck, *Filosofia zoològica*. Barcelona, 2007a, pp. IX-LXI.
- Camós, Agustí. *De la història natural a l'evolució: Aspectes de l'estudi de la natura a Catalunya i a Espanya als segles XVIII i XIX*. Tesis doctoral, dir: Jon Arrizabalaga, UAB, 2007b. <http://www.tdx.cat/TDX-0314108-153139>

- Camós, Agustí. «La primera edició de la *Histoire Naturelle* de Buffon a Barcelona». *Actes d'història de la ciència i de la Tècnica*, 2008, vol 1 (2), pp. 225-238. <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000079/00000082.pdf>
- Camós, Agustí. «Antoni de Martí i Franquès, la generació espontànea y la transformación de los organismos». *Asclepio*, 2013a, vol 65 (2): p022. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.22>
- Camós, Agustí. «Antoni de Martí i Franquès i Fèlix Torres Amat: Ciència i dissidència religiosa a la Catalunya d'inici del segle XIX». *Actes d'història de la ciència i de la Tècnica*, nova època/vol 6 (1), 2013b, pp. 1-32. DOI 10.2436/20.2006.01.171 [http://revistes.iec.cat/index.php/AHCT/article/view/65925/pdf\\_509](http://revistes.iec.cat/index.php/AHCT/article/view/65925/pdf_509)
- Chiarlone, Quintín. *Biografía del Señor Don Agustín Yáñez y Girona*. Madrid, 1857.
- Corsi, Pietro. *Lamarck, Genèse et enjeux du transformisme 1770-1830*. París, 2001.
- Elías de Molins, Antonio. *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*. Barcelona, 1895.
- Grau, Josep. «La química de l'aire». En: Martí, Antoni. *La química de l'aire*. Tarragona, 2011, pp. 15-46 y 163-164.
- Indagaciones sobre la aparición de los mamíferos en el globo. *Museo de Familias*, 1840, vol. 4, pp. 235-237.
- Lamarck, Jean Baptiste. *Système des Animaux sans vertèbres*. París, 1801.
- Lamarck, Jean Baptiste. *Filosofie zoològiques*. París, 1809.
- Llobet y Vall-Ilosera, Josep Antoni. *Memoria biográfica del doctor don Agustín Yáñez y Girona*. Barcelona, 1861.
- Martí, Antoni. *Experimentos y Observaciones sobre los sexos y la fecundación de las plantas*. Barcelona, 1791?.
- Nieto, Agustí. «Martí i Franquès, Carbonell i Bravo, i els usos de la nova química a la Catalunya il·lustrada». En: Izquiero, Mercé et alt., *Lavoisier i els orígens de la química moderna, 200 anys després (1794-1994)*. Barcelona, 1996, pp. 159-184.
- Olives, Santiago. *Bergnes de las Casas helenista y editor (1801-1879)*. Barcelona, 1947.
- Parcet, Jaume. «Necrología de Dn. Antonio Martí y Franquès escrita por el doctor Jaime Parcet, leída el 20 noviembre 1832». *Boletín Arquelógico de la Sociedad Arqueológica Tarraconense*, 1907, Tomo VII, n. 20, pp. 695-700.
- Quintana Antoni. «Antoni Martí Franquès. Memòries originals. Estudi biogràfic i documental». *Memòries de l'Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona*, 1835, tercera època, vol. XXIV.
- Quintana, Antoni. «Epistolari d'Antoni de Martí i Franquès i d'alguns dels seus contemporanis (1780-1833)». *Estudis Alatafullencs*, 1992, n. 16, pp. 51-122.
- Ras i Monleón, Maria, **Vida científica del farmacèutic Agustín Yáñez y Girona. Tesis doctoral, dir: José Luis Gómez Caamaño. UB, 1972.**
- Rovira, Salvador J. *Antoni Martí i Franquès i l'Altafulla del seu temps (1750-1832)*. Tarragona, 1982.
- Sucarrats, Raimon. (2006) *L'ensenyament de la història natural a la Barcelona de la primera meitat del segle XIX. Els llibres de text i la docència d'Agustí Yáñez i Girona*. Tesis doctoral, dir: Josep Pardo, UAB, 2006. <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-1109106-133436/>
- Torres Amat, Fèlix. *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes*. Barcelona, 1836.
- Vernet, Joan. «Un treball inèdit d'en Martí i Franquès? ». En: *Miscel·lanea Antoni de Martí i Franquès*. Tarragona, 1985, pp. 103-104.
- Virey, Julien-Joseph. *Historia Natural del Género Humano*. Barcelona, 1842.



Yáñez, Agustí. *Lecciones de historia natural*. Barcelona, 1820.

Yáñez, Agustí. *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo*. Barcelona, 1838.

Yáñez, Agustí. *Elogio a Don Mariano La Gasca y Segura*. Barcelona, 1842a.

Yáñez, Agustí. *Dios y sus obras. Diccionario pintoresco de Historia Natural y de Agricultura*. Barcelona, 1842b.

Yáñez, Agustí. *Lecciones de historia natural*. Barcelona, 2ª edición, 1844-1845.

Yáñez, Agustí. *Elogio histórico del Doctor. D. Francisco Javier Bolós*. Barcelona, 1847.

# **Congregações religiosas femininas e a “reeducação” de famílias operárias mineiras no sul de Santa Catarina: Um processo de eugenia social e biopolítica**

**Giani Rabelo**

Universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC), Criciúma, Brasil

## ***Resumo:***

O trabalho analisa as práticas discursivas e institucionais instauradas pelas pedagogias missionárias, protagonizadas por cinco congregações religiosas femininas, ligadas à Igreja Católica, em vilas operárias do complexo carbonífero do sul de Santa Catarina (Brasil), em meados do século XX. O principal objetivo do estudo foi compreender tais pedagogias em ação, junto aos operários e suas famílias, especialmente filhos, filhas e esposas. A pesquisa assentou-se num amplo corpus empírico, notadamente documentos orais, além de documentos escritos e iconográficos. A partir dos indícios foi possível observar a ação insidiosa das religiosas na “reeducação” das famílias, materializando-se em um processo de eugenia social e biopolítica.

***Palavras-chave:*** Igreja Católica; Pedagogias missionárias; Congregações religiosas femininas; Eugenia Social; Biopolítica

## ***Introdução***

O trabalho analisa as práticas discursivas e institucionais instauradas pelas pedagogias missionárias, protagonizadas por cinco congregações religiosas femininas, ligadas à Igreja Católica, em vilas operárias do complexo carbonífero do sul de Santa Catarina (Brasil), em meados do século XX. O principal objetivo do estudo foi compreender tais pedagogias em ação, junto aos operários e suas famílias, especialmente filhos, filhas e esposas. A pesquisa assentou-se num amplo corpus empírico, notadamente documentos orais, além de documentos escritos e iconográficos. A partir dos indícios foi possível observar a ação insidiosa das religiosas na “reeducação” das famílias, materializando-se em um processo de eugenia social e biopolítica, por meio da “disciplina dos corpos” e da “regulação da população”. As vilas operárias nas quais as congregações religiosas femininas pesquisadas estavam inscritas e circunscritas, entre os anos 1953 e 1982, faziam parte do complexo carbonífero catarinense. Este, por sua vez, era constituído por companhias carboníferas, ferrovia, lavador de carvão, termoelétrica, carboquímica e portos. As vilas operárias onde as religiosas atuaram eram ligadas a determinadas empresas mineradoras e ao lavador de carvão.

Nelas, as pedagogias missionárias foram colocadas em prática pelas freiras por meio de trabalhos sociais, educativos e religiosos.

As vilas operárias se constituíram em meio a uma forte expansão das atividades carboníferas da região sul de Santa Catarina. A partir de 1917, inúmeros empreendimentos foram organizados com o intuito de explorar as áreas nas quais já haviam sido identificados afloramentos de carvão mineral.

Segundo Goularti Filho (2002, p. 88), entre 1917 e 1922 cinco companhias carboníferas foram instaladas na região: CBCA - Companhia Brasileira Carbonífera Araranguá, CCU - Companhia Carbonífera Urussanga S.A., Companhia Carbonífera Próspera S.A., Companhia Ítalo-Brasileira Ltda e a CNMCBB - Companhia Nacional de Mineração de Carvão Barro Branco. Destas, apenas a Cia. Próspera e a Ítalo-Brasileira tinham sede em Criciúma, as demais no Rio de Janeiro. Na década de 1930, mais quatro companhias foram instaladas na cidade de Criciúma, nos anos de 1940 mais trinta e nos anos de 1950 mais oito.

De 1945 a 1950 surgiram na região em torno de 40 pequenas mineradoras, mas boa parte delas foi absorvida por mineradoras de maior porte, como a CBCA, a Cia. Carbonífera Próspera S.A. e a CNMCBB. Com o processo de centralização, resultante do processo de mecanização e inovação nas etapas de exploração e escolha, além da melhoria nas condições de transporte externo de carvão, em 1970 restaram apenas 12 companhias carboníferas. Atualmente, existem 10 companhias em funcionamento na região<sup>1</sup>, todas pertencentes a empresários locais. Mesmo com a maioria das sedes instaladas em Criciúma, as carboníferas têm suas minas espalhadas nas cidades vizinhas como Lauro Müller, Siderópolis, Içara e Urussanga.

Carola (2002, p. 15-23) identifica cinco fases que caracterizam o processo de instalação e crescimento do setor carbonífero na região. A primeira, de 1880 a 1930, foi decorrente da Primeira Guerra Mundial; a segunda, entre os anos de 1930 e 1953, deu-se em função da aprovação de inúmeras legislações que protegiam o carvão nacional, resultantes da política econômica nacionalista do Governo Vargas, em que o carvão passou a ocupar um lugar estratégico como fonte de energia durante a Segunda Guerra Mundial. Como consequência dessa política houve a instalação da Companhia Siderúrgica Nacional –CSN, que marcou a intervenção estatal na produção, venda, distribuição e consumo do carvão da região. A terceira fase, que vai de 1953 a 1973, começa com a aprovação do Plano do Carvão Nacional por Getúlio Vargas que, entre outras finalidades, previa a ampliação da produção e criava a Comissão Executiva do Plano do Carvão Nacional –CEPCAN, responsável, entre outras coisas, pelo controle, produção e distribuição de carvão no país. A quarta fase, entre os anos de 1973 a 1985, foi desencadeada pelas duas crises mundiais do petróleo, a de 1973 e a de 1979, que resultaram no estímulo à produção do carvão, por parte do governo militar, acentuando-se o processo de mecanização das minas.

Nesse processo, o governo tornou-se o único comprador de toda produção nacional de carvão, oferecendo estímulos e subsídios ao setor. Essa fase se encerra em 1985, momento em que o maior índice de produção é alcançado; a última fase constitui-se o início do desmonte parcial do comple-

---

<sup>1</sup> Carbonífera Criciúma S/A, Carbonífera Metropolitana S/A, Cooperminas - Cooperativa de Extração de Carvão Mineral dos Trabalhadores de Criciúma Ltda, Carbonífera Catarinense, Indústria Carbonífera RioDeserto, Carbonífera Siderópolis Ltda, Gabriella Mineração Ltda, Comin & Cia Ltda, Carbonífera Belluno Ltda. (Carboníferas associadas ao Sindicato da Indústria da Extração de Carvão em Santa Catarina).

xo carbonífero, provocada pela redução de subsídios governamentais e abertura para a compra do carvão importado. Essa fase é seguida de alguns sinais de recuperação do setor na segunda metade dos anos de 1990.

No início dos anos de 1940, o Governo Federal constituiu a CSN<sup>2</sup> e para seu funcionamento, além da abertura de minas de ferro em Conselheiro Lafaiete (MG), já era previsto o uso da fração metalúrgica do carvão catarinense. Por conta disso, a estatal investiu na melhor estruturação do sistema de produção e beneficiamento do mineral. Foi criado o Setor de Santa Catarina –SSC, composto pelas minas de carvão situadas em Siderópolis, exploradas a partir de 1943; além da Usina de Beneficiamento de Carvão, mais conhecida como Lavador de Carvão de Capivari, para separar o carvão metalúrgico, vapor (ou energético) do rejeito<sup>3</sup>, e de uma pequena Usina Termoelétrica, movida a carvão, criada para abastecer suas unidades, ambas localizadas no município de Tubarão, inauguradas em 1946.

As toneladas de carvão extraídas das minas da região eram transportadas até o lavador de carvão, por via férrea, para serem beneficiadas e depois levadas até os portos de Laguna e Imbituba, e só depois eram destinadas a siderúrgicas estatais no sudeste do país. O transporte era feito pela Estrada de Ferro Dona Tereza Cristina passando pelas minas seguindo até os portos de Laguna e Imbituba. (GOULARTI FILHO; MORAES, 2005, p. 3 e ZUMBLICK, 1987, p. 7)

Para o melhor aproveitamento do carvão nacional e suprimento da falta constante de energia elétrica que havia no Brasil, por extensão em Santa Catarina, foi criada em 1957 a Sociedade Termoelétrica de Capivari S.A. - SOTELCA, que construiu, entre os anos de 1961 e 1965, a Usina Termoelétrica Jorge Lacerda. Atualmente, ela consome somente o carvão catarinense e a energia nela produzida é lançada no sistema nacional de transmissão de energia, chegando até o Estado de São Paulo (GOULARTI FILHO; MORAES, 2004, p. 318-346).

Durante todo período em que as atividades carboníferas representaram o motor da economia da região, a cidade de Criciúma ocupou um lugar de destaque, por ser a cidade na qual estava instalado o maior número de sedes das empresas e ter em seu subsolo a exploração de várias minas. Em 1946, Santa Catarina assumiu a liderança na produção do carvão nacional e Criciúma começou a ser conhecida nacionalmente como a *Capital Brasileira do Carvão*. (CAROLA, 2002, p.18)

Em linhas gerais, o complexo carbonífero foi aqui esboçado com a finalidade de situar o território no qual as vilas operárias foram sendo constituídas, tornando-se mais tarde um “solo fértil” para as pedagogias missionárias de congregações religiosas femininas, por quase três décadas. Atualmente, apenas uma pequena parcela das unidades do complexo carbonífero continua em funcionamento e boa parte de sua estrutura passa por um profundo processo de sucateamento.

---

<sup>2</sup> Um dos objetivos do governo Vargas, já anunciado em 1930, foi a criação de uma grande indústria siderúrgica nacional. Em 1940 foi criada a Comissão Executiva do Plano Siderúrgico Nacional, que estabeleceu metas de produção e financiamento, decidiu pela construção da usina na cidade de Volta Redonda, no Rio de Janeiro. A CSN foi criada em 1941 e inaugurada oficialmente em 1946. (FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS. Criação da Companhia Siderúrgica Nacional. Disponível em: <<http://www.cpdoc.fgv.br/comum/htm/>>. Acesso em: 18 jan. 2006).

<sup>3</sup> O carvão a vapor (energético) desde o início das atividades carboníferas era utilizado no transporte ferroviário e na navegação marítima e fluvial. O carvão metalúrgico passou a ser utilizado entre 1946 e 1990, quando da obrigatoriedade do uso do carvão metalúrgico nacional e do rejeito passou a ser extraído o enxofre durante a operação da Indústria Carboquímica Catarinense - ICC, entre 1979 e 1992. Atualmente, toda produção de carvão é destinada à Usina Termoelétrica Jorge Lacerda.

Os graves problemas sociais decorrentes da inexistência de condições dignas de trabalho e moradia, comprometendo o nível de produtividade e crescimento do setor carbonífero, suscitaram a proliferação de discursos e ações que afirmavam o intuito de amenizá-los. Posicionaram-se a respeito o Estado, empresários, parlamentares, médicos, elite local e a Igreja. Tais discursos são examinados no final desta parte do trabalho, por ser indissociável das razões que determinaram a instalação de cinco congregações religiosas femininas em vilas operárias de seis dos municípios nos quais as atividades do complexo carbonífero foram desenvolvidas.

Este artigo procura problematizar a atuação de cinco congregações religiosas femininas em vilas operárias do complexo carbonífero do sul de Santa Catarina, entre os anos de 1950 a 1980. Foram elas: Irmãs Beneditinas da Divina Providência, Irmãs do Instituto Coração de Jesus, Pequenas Irmãs da Divina Providência, Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade e Filhas do Divino Zelo.

A região sul de Santa Catarina caracteriza-se pelas marcas profundas das atividades carboníferas, tanto no campo social, político, cultural e econômico quanto ambiental. Desde o início do século XIX até o final do século XX a extração do carvão mineral dinamizou a vida econômica da região.

O objetivo central foi compreender a atuação das congregações junto aos operários e suas famílias. A pesquisa assentou-se num amplo corpus empírico, notadamente documentos orais, produzidos a partir da História Oral, e colhidos junto a participantes das diversas iniciativas empreendidas pelas congregações. Também reuniram-se documentos escritos e iconográficos, conservados pelas congregações e pelas instituições mantenedoras.

As religiosas, em geral, se autodenominavam assistentes sociais, e eram tratadas também como enfermeiras e professoras, dependendo do trabalho que assumiam. Até porque, como afirma Nunes (1997, p. 501),

Enquanto predominou na sociedade uma visão sacralizada de mundo, foi possível às religiosas, por esse título, exercerem tarefas para as quais não estavam tecnicamente habilitadas. Porque eram “irmãs de caridade” podiam ser professoras, enfermeiras ou assistentes sociais; nenhum diploma ou curso era exigido delas. A mentalidade moderna exigia, no entanto, preparo profissional, habilitação técnica específica para o exercício das diversas profissões.

Cada freira se especializava num tipo de atividade e desta forma foi empreendendo sua própria formação, conjugada à experiência concreta. De tempos em tempos eram oferecidos cursos de formação, ou pela própria Igreja ou pelas entidades às quais eram conveniadas.

### ***A instalação das congregações nas vilas operárias no complexo carbonífero no sul de Santa Catarina***

A vinda das cinco congregações para a região do complexo carbonífero, mais precisamente para as vilas operárias, foi resultado de uma aliança entre Igreja Católica, Governo Federal e as elites políticas e econômicas locais, mediadas diretamente pelo Serviço Social da Indústria - SESI, Com-

panhia Siderúrgica Nacional - CSN, num primeiro momento e, posteriormente, pela Sociedade de Assistência aos Trabalhadores do Carvão - SATC.

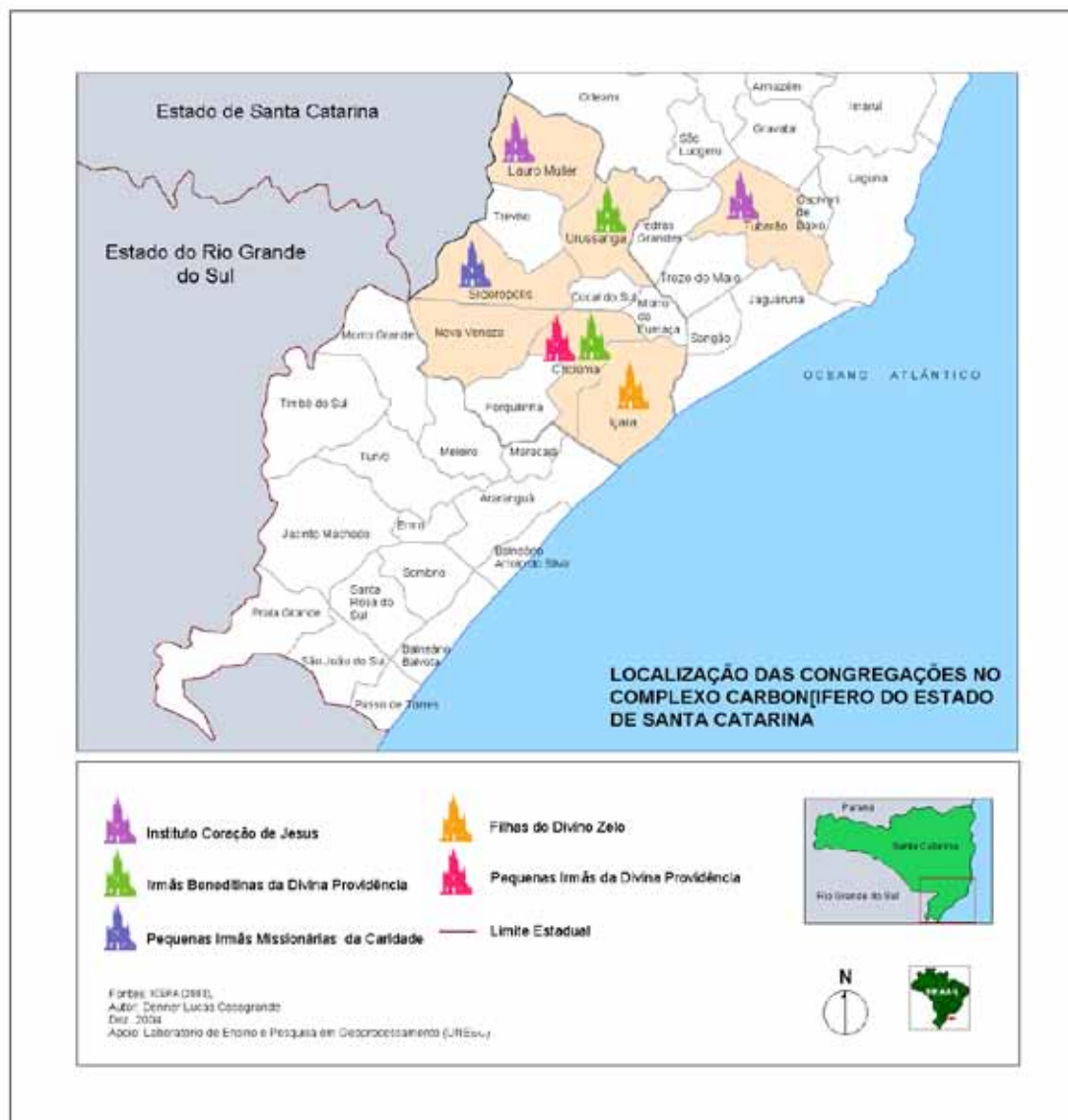
Como foi mencionado na introdução deste artigo, na década de 1950 houve um crescimento significativo do número de trabalhadores nas minas de carvão da região. O número de 3.200 operários ligados às minas nos anos de 1940 subiu para 5.500 trabalhadores na década seguinte. Paralelo a esse crescimento de 2.300 trabalhadores, o movimento operário marcava o cenário da região com a realização de várias manifestações grevistas, tendo no Sindicato dos Mineiros de Criciúma o principal ponto de apoio.

Por conta do crescimento populacional desordenado na região, conseqüente da ampliação do número de minas e de operários, os problemas sociais se tornavam cada vez mais gritantes, aumentando o fosso entre a riqueza de alguns e as más condições de vida da maioria. Estes acontecimentos dirigiram os olhares das autoridades políticas, médicas e eclesiais para as vilas operárias, havendo um movimento na tentativa de implantar uma rede assistencial mais eficiente, com o objetivo de dirimir os problemas sociais gerados pelo “progresso” do setor carbonífero.

Posso inferir que as congregações religiosas femininas foram imprescindíveis neste processo, à medida que conduziram suas ações de forma zelosa e benévola a fim de evangelizar, higienizar, medicalizar e disciplinar o cotidiano das vilas operárias para que o “progresso” tivesse atenuado sua face perversa.

A chegada da primeira congregação na região coincidiu com o movimento desencadeado pelo poder público federal, que resultou na aprovação do Plano do Carvão Nacional e criação da Comissão Executiva do Plano do Carvão Nacional - CEPCAN (11 de junho de 1953), seguida da aprovação do seu regimento (3 de janeiro de 1955), atrelando os financiamentos necessários à modernização do processo produtivo das minas de carvão à criação de programa de assistência social aos trabalhadores. Depois disso, houve uma proliferação das congregações nas vilas operárias. O mapa que segue mostra as cidades com as respectivas congregações:

**Figura 1: Localização das congregações no complexo carbonífero do Estado de Santa Catarina**



Ao todo foram vinte vilas operárias atendidas pelas congregações religiosas femininas distribuídas em cinco cidades que abarcavam parte do complexo carbonífero.

Cada congregação atuou junto às famílias operárias entrelaçando o seu próprio carisma, ou seja, sua graça ou dom divino, conforme prega o catolicismo, com as metas e objetivos de cada instituição ou empresa conveniada, ou seja, da CSN, Sesi e/ou SATC.

Estas ações constituíram um conjunto de saberes, valores, formas de ver, de conhecer e de ensinar, dentro e fora da instituição escolar, uma vez que os processos educativos não estão restritos à escola.

### ***“Caminhar na Presença de Deus”:* Instituto Coração de Jesus**

A congregação que inaugurou a ação assistencial nas vilas operárias da região sul de Santa Catarina foi o Instituto Coração de Jesus, que, em fevereiro de 1953, a pedido do Monsenhor Bernardo Peters<sup>4</sup>, autorizou algumas de suas religiosas a se transferirem para Lauro Müller. Foram incumbidas de trabalhar junto às famílias dos mineiros da Companhia Nacional de Carvão do Barro Branco S.A - CNCBB, e lá permaneceram até o ano de 1973.

Para o início dos trabalhos, algumas religiosas se alojaram na vila operária localizada no centro de Lauro Müller - nas proximidades do lavador de carvão, estendendo o trabalho posteriormente para Itanema, Barro Branco e Guatá.

Inicialmente, havia um convênio com o SESI, que as remunerava e supervisionava na realização dos cursos de corte e costura, arte culinária, decoração do lar e outros. Posteriormente, o trabalho delas esteve vinculado à SATC e voltou-se para o trabalho de puericultura.

**Figura 2: Ir. Zélia oferecendo curso de corte e costura numa residência em uma das vilas operárias de Lauro Muller (década de 1950)**



Fonte: Álbum de fotografias Instituto Coração de Jesus

<sup>4</sup> Este padre foi o primeiro vigário da paróquia de Lauro Müller. Nas palavras do padre Claudino Biff (1997, p. 148), o monsenhor ficou muito famoso em Lauro Müller, pois “foi conselheiro, confessor e benzedor. Foi considerado pelos seus paroquianos como um homem de Deus. Quando de sua convocação para ser vigário geral da Diocese de Tubarão, o povo chorou. Os paroquianos o chamavam de ‘Bom Senhor’”.



Uma das religiosas que coordenou os trabalhos do Instituto durante muito tempo, em Lauro Müller, permanecendo até 1962, era conhecida como Ir. Gabriela. Para realizar seu trabalho, deslocava-se com uma motocicleta. Segundo as irmãs Johana e Anna, ela marcou a vida dos moradores da cidade, pois o povo gostava muito dela. “Eu acho até que uma das ruas tem o nome da Irmã Gabriela”, comenta Ir. Johana<sup>5</sup>.

Ir. Claudete, que fez um estágio antes de se tornar freira durante alguns meses do ano de 1963, acompanhou diretamente o trabalho da Ir. Gabriela e a este respeito relata que a religiosa era “muito prática nas questões sociais” e que “ela era muito dos pobres”<sup>6</sup>. Lembra também que as famílias, talvez pelo fato de ser a maioria católica, recebiam bem a Ir. Gabriela.

Os depoimentos das irmãs Johana, Anna e Claudete dão indícios da tentativa das freiras em produzirem discurso que legitimasse a própria ação realizada junto aos moradores das vilas operárias. Elas reconstróem suas experiências, afirmando, em geral, a aceitação pelas famílias operárias e a dedicação à causa dos pobres.

Além de visitar as famílias mais pobres, Ir. Gabriela formava grupos de leigos para ajudarem nesse tipo de trabalho. Ir. Claudete conta que eram realizadas as visitas duas vezes por semana e procediam deixando as famílias falarem sobre seus problemas primeiro e, depois, intervinham com as orientações. Nas visitas ainda elas costumavam observar se havia problemas com as crianças, se estavam freqüentando a escola e a catequese. Com estes procedimentos é bem provável que elas buscavam validar suas ações junto aos trabalhadores e suas famílias. No entanto, havia certas resistências porque a própria Ir. Claudete relata que, apesar de todo o trabalho, um número bastante significativo de casais não era casado na Igreja. Ela define estes casais como “católicos relaxados”<sup>7</sup>.

Ao sair de Lauro Müller, Ir. Gabriela foi substituída por Ir. Anna Loch, em outubro de 1962. Segundo a própria religiosa, depois de ter permanecido dois anos na Alemanha ela veio para assumir a coordenação dos trabalhos, passando a realizar as visitas domiciliares, coordenar os cursos populares e prestar serviços de enfermagem nos lares e no posto de saúde. Este último trabalho se chamava “pequena enfermagem do SESI” e, por vezes, ela andava até 9 km a pé, para ir fazer injeções, curativos nas pessoas que não podiam se locomover até o posto<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Ir. Johana Niemann (Instituto Coração de Jesus). Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 22/12/2004 em Braço do Norte/SC.

<sup>6</sup> Ir. Claudete. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 22/12/2004 em Braço do Norte/SC.

<sup>7</sup> Ir. Claudete. Entrevista citada.

<sup>8</sup> Ir. Anna Loch. Entrevista citada. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 16/03/2005, na cidade de Braço do Norte/SC.

**Figura 3: Religiosa aplicando injeção em esposa de mineiro moradora de uma das vilas operárias de Lauro Muller (década de 1950)**



Fonte: Álbum de fotografias Instituto Coração de Jesus

Durante a semana, as religiosas realizavam diferentes atividades de assistência social e religiosa às famílias. Nos finais de semana, as irmãs cuidavam da catequese e do trabalho religioso na Igreja. Posteriormente, passaram a assessorar os professores das escolas no que tange ao ensino religioso. Os grupos de catequese destinavam-se às crianças e adolescentes. Além disso, as religiosas promoviam tardes recreativas e coordenavam um coral de meninos e meninas.

Durante a semana, as religiosas, nas comunidades, ministravam aulas de bordado, artesanato, arte culinária, corte e costura; orientavam as famílias quanto à higiene e saúde, coordenavam o coral misto de meninos e meninas, organizavam tardes recreativas às crianças e passeios. Elas costumavam se locomover do centro de Lauro Müller, onde residiam, para as vilas operárias mais distantes, apanhando carona com os caminhões que carregavam os mineiros para as minas de carvão.

Quando as freiras chegaram ao centro de Lauro Müller, já existia um Jardim de Infância, criado pela CNMCBB. Em 1953, com as freiras, segundo D. Maria de Lourdes<sup>9</sup>, o Jardim de Infância passou a ser de responsabilidade do SESI e junto a ela passaram a atuar, como professoras, Ir. Celina e Ir. Ivone.

As freiras atuavam junto às concentrações de operários da CNMCBB nas vilas operárias de Guatá, Itanema, Barro Branco e no próprio centro da cidade. Em Guatáelas construíram, num terreno

---

<sup>9</sup> Maria de Lourdes Araújo Tancredo. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 06/02/04, na cidade de Lauro Muller/SC.

doado pela Comissão Executiva do Plano do Carvão Nacional - CEPCAN, um outro Jardim de Infância, estabelecimento que colocaram em funcionamento e passaram a administrar.

Sobre o trabalho em Lauro Müller, Ir. Anna<sup>10</sup> lembra que o maior problema estava em Guatá, onde 40% das crianças morriam antes de completar um ano de idade. Para ela, isso não ocorria por descuido das mães, mas sim em função do desconhecimento e falta de condições melhores de vida das famílias. Conta que o problema não era tão grande no centro de Lauro Müller, ou seja, no Sumaré, núcleo de operários ao lado da empresa, mas sim em Guatá.

Entre as precárias condições de vida, a má qualidade da água era apontada como um dos fatores causadores da alta mortalidade infantil. Uma das formas encontradas pelas religiosas para tentar contornar o problema foi orientar as famílias quanto ao uso do filtro d'água. Como nem todos tinham acesso a filtros industrializados, a única maneira era improvisar. Elas ensinavam as mulheres a fazerem pequenos filtros com um recipiente no qual eram colocadas camadas de pedra de rio, carvão vegetal queimado e areia e dentro era introduzido um cano para a saída da água.

As religiosas contaram com as parcerias do SESI, da CEPCAN e da própria CNMCBB, assim como com o apoio de instituições da Alemanha, como a *Armênia* e *Miserior*, e mais tarde, da Legião Brasileira de Assistência- LBA.

Os trabalhos em Lauro Müller foram encerrados pela Ir. JohanaNiemann<sup>11</sup>, que na época ocupava o cargo, interinamente, de Provincial do Instituto Coração de Jesus –Setor Sul.

Além da ação religiosa em Lauro Müller, em 1956, três anos depois de se instalarem nas vilas operárias daquele município, as freiras do Instituto Coração de Jesus passaram a atuar também na Vila Mendonça Lima, de propriedade da, em Capivari de Baixo<sup>12</sup>, município de Tubarão. Elas foram convidadas pela estatal que administrava o lavador de carvão, por intermédio do vigário Pe. Urbano Mendes<sup>13</sup>.

Além do trabalho com as famílias e com o Jardim de Infância, elas também cuidavam da evangelização junto à paróquia local. Sobre o trabalho das freiras, Pina, que foi funcionária do Jardim de Infância e mora até os dias de hoje em Capivari de Baixo, conta que

Quando elas chegaram, elas meteram a mão, inclusive as cinco irmãs eram muito eficientes. Arregaçaram as mangas e mostraram um trabalho muito bom e aímexeram com Capivari. Na época viviam em torno sódas freiras. As freiras mandavam e desmandavam. A Siderúrgica, quando tinha algum problema, quando tinha alguma família, qualquer coisa que tivesse eles chamavam as freiras para irem a campo<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup>Ir. Anna Loch. Entrevista citada.

<sup>11</sup> Ir. JohanaNiemann (Instituto Coração de Jesus). Entrevista citada.

<sup>12</sup>No dia 27 de março de 1992 foi aprovada pela Assembléia Legislativa a criação do município de Capivari de Baixo, desmembrado de Tubarão, e no dia 30 de março de 1992 foi sancionada a Lei nº8.556, criando oficialmente o município de Capivari de Baixo

<sup>13</sup> No ano em que as Irmãs do Instituto Coração de Jesus se instalaram em Capivari de Baixo, o pároco do Distrito era o Pe. Urbano Mendes. A paróquia de Capivari havia sido desmembrada de Tubarão e o Pe. Urbano foi o primeiro vigário da paróquia de Capivari, pois até então era capela e pertencia à paróquia de Tubarão. Seu apostolado se estendeu de 1956 a 1963 (BIFF, 1997, p. 85).

<sup>14</sup> Josefina Furlan (Pina) e Heitor Carlos Sabadine Barbosa (Curió). Entrevista concedida a Giani Rabelo em 06/02/2004, em Capivari/Tubarão/SC.

Este depoimento apresenta pistas de que a direção da CSN depositava nas religiosas do Instituto Coração de Jesus muita confiança, ou seja, o que elas definiam no sentido de resolver os problemas sociais, a direção acatava e apoiava.

As religiosas, entretanto, nos trabalhos junto às famílias, passaram por algumas dificuldades iniciais, principalmente porque “vieram muitas famílias de lugares diferentes e isso aícausou muitos transtornos para elas, porque elas tinham que fazer as famílias se adaptarem ao local, pois eram cabeças diferentes, então para elas colocarem tudo no lugar, elas passaram um pouco de trabalho”, relata Pina<sup>15</sup>.

Numa perspectiva foucaultiana estácolocado aqui um problema de governo destas famílias, uma vez que as freiras não estavam conseguindo, a partir dos seus propósitos e da própria CSN, “estruturar o eventual campo de ação do outro”. É importante lembrar que Foucault utilizou do termo governo com o significado bastante amplo utilizado no século XVI, pois neste contexto ele não se restringia apenas às estruturas políticas e à forma de gestão assumida pelos Estados, mas indicava

A maneira de dirigir a conduta dos indivíduos ou dos grupos: governo das crianças, das almas, das comunidades, das famílias, dos doentes. Ele não recobria apenas formas instituídas e legítimas de sujeição política e econômica; mas modos de ação mais ou menos refletidos e calculados, porém todos destinados a agir sobre as possibilidades de ação dos outros indivíduos. (FOUCAULT apud DREYFUS; RABINOW, 1995, p. 236)

A política assistencialista da CSN talvez tenha sido uma das razões a dificultar o trabalho das freiras junto às famílias, principalmente com as esposas dos operários, mães de recém-nascidos. Tanto Pina quanto o senhor Curió, operário aposentado da CSN e ainda morador do local, lembram que as mães recebiam tudo pronto da CSN, inclusive as mamadeiras para todos os dias da semana. Elas “levavam as mamadeiras para casa e só iam requentando ou acrescentando alguma coisa que fosse necessário”<sup>16</sup>. Na opinião de Pina e Curióisso provocava certa acomodação das mães.

Os operários do Lavador de Capivari, por pertencerem àCSN, desfrutavam de vantagens e benefícios diferentes de outros operários, chegando a causar inveja. Estes trabalhadores constituíram uma espécie de elite operária.

Apesar de terem que se contrapor a algumas situações conflituosas, com o tempo as freiras foram ganhando a credibilidade das famílias, e, principalmente, das mulheres. Foram conhecendo mais a realidade e criando estratégias para intervir. Em sua entrevista, Pina chega a afirmar: “Ah! A palavra delas era sagrada!”. E, ao mesmo tempo, ela confessa que essa relação de respeito ocorreu mais com as primeiras religiosas que ali chegaram, pois com o tempo isso foi mudando. Na sua avaliação, as primeiras religiosas eram mais preparadas para esse tipo de trabalho.

A autoridade das religiosas também se estendia aos jovens e adolescentes. Com eles, as freiras realizavam várias atividades e encontros, dentre elas a de levá-los àmissa aos domingos. “Se as irmãs dissessem que tinham que ir àmissa, todos iam àmissa!”<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Josefina Furlan (Pina) e Heitor Carlos Sabadine Barbosa (Curió). Entrevista concedida a Giani Rabelo em 06/02/2004, na cidade de Tubarão/SC.

<sup>16</sup> Josefina Furlan (Pina) e Heitor Carlos Sabadine Barbosa (Curió). Entrevista citada.

<sup>17</sup>Josefina Furlan (Pina) e Heitor Carlos Sabadine Barbosa (Curió). Entrevista citada.

Entre as religiosas, apenas Ir. Guerlinde tinha curso superior; algumas tinham o Curso Normal e outras vinham “só pelo amor ao hábito, não tinham formação nenhuma”<sup>18</sup>.

As freiras também ofereciam cursos populares, em convênio com o SESI, como corte e costura, pintura, bordado, crochê, tricô, arte culinária e outros.

Além dos cursos, as religiosas desenvolviam trabalhos de assistência às famílias, visitando-as com o intuito de orientá-las quanto aos cuidados com a saúde, fazendo inclusive vacinas e curativos. Nas casas onde constataavam problemas ocasionados pela falta de higiene, costumavam fazer a própria limpeza e depois voltavam para cobrar, conforme o que haviam ensinado, diz Pina. Todo esse trabalho era acompanhado pela Divisão de Serviço Social –DSS da CSN.

Ao que tudo indica, na DSS não havia um profissional da área do Serviço Social, por isso, foi realizado um convênio de prestação de serviços entre a estatal e a Congregação das Irmãs Missionárias de Jesus Crucificado<sup>19</sup>, no qual ficou estabelecido que a religiosa Amélia Leopoldina Koch –Assistente Social prestaria esse tipo de trabalho aos operários e a seus familiares, a partir de 1966.

Apesar das boas condições de vida vivenciadas pelas famílias dos operários do Lavador de Capivari - CSN, existia também muita pobreza, que afetava aquelas famílias em que os pais estavam desempregados. Isto exigiu das religiosas do Instituto Coração de Jesus uma ação diferenciada.

Assim como em Lauro Müller, em Capivari as religiosas dedicaram-se também à catequese. Há indícios de que as religiosas do Instituto Coração de Jesus permaneceram em Capivari de Baixo até 1970, momento em que assumiram a administração do Asilo São Vicente de Paula, em Criciúma, onde permaneceram até o início de 2005

### ***“Abandono à Divina Providência no serviço ao necessitado”: Pequenas Irmãs da Divina Providência***

Em abril de 1954, um ano depois da instalação do Instituto Coração de Jesus na região, chegam a Rio Maina, atual Distrito de Criciúma, quatro religiosas da congregação das Pequenas Irmãs da Divina Providência, sendo ali instalada, por elas, a Casa Assistencial “São José”, na Vila Operária do centro de Rio Maina, que pertencia à CCC –Companhia Carbonífera Catarinense S.A.

Na residência, ou seja, na Casa Assistencial “São José”, passou a funcionar um ambulatório e uma farmácia conveniada ao SESI. Além dos serviços ambulatoriais, assumiram também a revenda de medicamentos para os operários. Neste núcleo operário desenvolveram um intenso trabalho junto às famílias dos mineiros, nos campos da evangelização, da saúde e da educação.

---

<sup>18</sup>Josefina Furlan (Pina) e Heitor Carlos Sabadine Barbosa (Curió). Entrevista citada.

<sup>19</sup> Há indícios de que este convênio não tenha ocorrido diretamente com a congregação, mas através da Sociedade de Assistência Social e Educacional, com sede na cidade de Porto Alegre.

As irmãs realizavam visitas domiciliares com a finalidade de conhecer a realidade de cada família. Segundo Ir. Geralda César, integrante do primeiro grupo que se instalou na Vila Operária do Rio Maina, “nós dávamos atendimento às famílias no sentido de harmonizar os casais e orientá-los na educação dos filhos”<sup>20</sup>.

D. Zenaide lembra que elas orientavam as famílias sobre a higiene, mas visitavam principalmente as casas onde nasciam crianças, para ensinar às mães os primeiros cuidados com os recém-nascidos, porque, segundo ela, “antigamente se cortava o cordão umbilical e colocavam póde café para cicatrizar logo”<sup>21</sup>. Com o tempo, “elas foram penetrando nas famílias e foram neutralizando males como o sarampo, varíola, paralisia infantil, desnutrição”<sup>22</sup>. Na avaliação da Ir. Alair<sup>23</sup>, que chegou à Casa Assistencial em 1966, a mortalidade infantil não era culpa das mães e sim da desinformação.

No entanto, as orientações não eram sempre bem vistas pelas famílias, surgindo situações em que as mães resistiam, principalmente em relação à necessidade dos banhos diários. Muitas vezes, as freiras não eram sequer recebidas em suas casas.

As freiras também ofertavam aulas de catequese, preparavam catequistas, organizavam o coral infantil, festas, recreações, competições esportivas, teatro com crianças, jovens e adultos, organizavam clubes de mães e de jovens. Cursos de corte e costura, arte culinária, enfermagem do lar e aulas de bordado eram possibilitados às filhas e esposas dos mineiros. Com a fundação da Casa da Criança “Santo Agostinho”, as crianças de 4 a 6 anos passaram a receber um atendimento mais especializado.

Como nas outras vilas operárias, havia uma divisão de atividades entre as próprias freiras. “Resumindo: as Irmãs viviam inteiramente disponíveis, sobretudo às mães carentes e às crianças, fazendo de sua casa um posto de atendimento”, como escreve Ir. Geralda<sup>24</sup>.

A partir de 1964, a Congregação das Pequenas Irmãs da Divina Providência firma um convênio com a Sociedade de Assistência dos Trabalhadores do Carvão –SATC e a Casa Assistencial “São José”, de Rio Maina, passa a ser a Sede desse atendimento. Com esse convênio, que priorizou o trabalho de puericultura, somado às atividades que já vinham realizando sob orientação do SESI, iniciou-se a atuação em mais 13 vilas operárias em Criciúma, além da supervisão de outras congregações em mais três cidades. Ao conveniarem-se à SATC, deflagraram um trabalho mais sistemático de acompanhamento a crianças de zero a seis anos.

A atuação das Pequenas Irmãs da Divina Providência não se restringiu à Vila Operária do Rio Maina. No ano de 1955, a mesma congregação instalou-se na Vila Operária da Próspera, lá fundando a Casa Assistencial “Imaculada Conceição”. No Álbum/Relatório do triênio 1955-57, entregue ao SESI pelas religiosas da congregação, ficou registrado que a inauguração da Casa Assistencial “Imaculada Conceição” ocorreu em 25 de janeiro de 1955.

---

<sup>20</sup> Carta enviada pela Ir. Geralda César e Ir. Nilza Nunes dos Santos já citada.

<sup>21</sup> Zenaide Savi Monde Stradiotto. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 27/12/2004, na cidade de Criciúma/SC

<sup>22</sup> Zenaide Savi Monde Stradiotto. Entrevista citada.

<sup>23</sup> Alair Batista de Assis. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 27/12/2004, em Criciúma/SC.

<sup>24</sup> Carta da Ir. Geralda Cesar e Ir. Nilza Nunes dos Santos já citada.

A Casa Assistencial “Imaculada Conceição” servia também de residência às irmãs e foi cedida pela Carbonífera Próspera. Atrás da casa havia uma capelinha.

**Figura 4: Reunião organizada pelas freiras para as esposas dos mineiros**



Fonte: Álbum/Relatório das Atividades das Pequenas Irmãs da Divina Providência (1955-1957)

Firmado o convênio entre o SESI e as religiosas, este se responsabilizava pelo pagamento dos salários, ou seja, pelos “ordenados” para o sustento e manutenção das religiosas. Auxiliava também com materiais e equipamentos para a realização dos programas colocados em prática junto às famílias dos mineiros da Carbonífera Próspera. O trabalho desenvolvido pelas Pequenas Irmãs da Divina Providência junto às famílias da Vila Operária Próspera foi bastante amplo, atendendo várias frentes. Elas permaneceram nessa vila por mais de dez anos, em convênio com o SESI. O trabalho era voltado às famílias dos operários da Carbonífera Próspera, mas houve momentos em que tiveram que atender famílias que não tinham nenhuma relação com a empresa, em face às precárias condições vivenciadas por alguns moradores dos arredores da vila.

Beverly Godoy Costa, funcionária responsável pela área social do SESI, que atuou em companhia da Ir. Cláudia, principalmente nas visitas domiciliares, admite que as religiosas foram bastante pródigas ao exercerem um leque muito grande de atividades junto às famílias. Além disso, “as irmãs primavam pela arte de ensinar sobre religião e o amor a Deus, por meio das preces”<sup>25</sup>.

Ela também recorda que, muitas vezes, as freiras eram procuradas à noite para atendimentos emergenciais. As pessoas chegavam e apertavam uma campainha, mas quem atendia era o pai de Vera, pois a campainha também soava na casa dela. Era um local onde adultos e crianças chegavam a qualquer hora para serem atendidos, muitas vezes lamentando suas dores. A Casa Assistencial “Imaculada Conceição”, além de servir de moradia, também funcionava como uma espécie de posto de saúde, com farmácia, e até como um pronto socorro.

<sup>25</sup>Beverly Godoy Costa. Entrevista concedida a Giani Rabelo, no dia 04/03/2005, na cidade de Criciúma/SC.

Posteriormente, quando o conjunto das casas de alvenaria foi construído pela Carbonífera Próspera, uma espécie de Centro Social foi instalado e ali passaram a ser realizados, além das vendas de medicamentos e atendimentos, os cursos, as atividades esportivas e os ensaios de peças teatrais. Muito próximo a estas instalações também foi construído um Jardim de Infância, que durante algum tempo foi administrado pelas religiosas.

A fim de facilitar o trabalho da congregação para a realização das visitas domiciliares o SESI cedeu um *Jeep* usado e Ir. Cláudia é quem dirigia.

Anos mais tarde, as Irmãs passaram a se dedicar também ao primeiro Jardim de Infância da vila operária, conveniado ao SESI. O prédio foi inaugurado em 1956, pela Carbonífera Próspera, quando esta já era acionária da CSN.

Apesar das boas relações com o SESI, Ir. Cláudia admite ter tido algumas dificuldades com a Assistente Social da entidade no final do período de permanência na Vila Operária da Próspera, principalmente com relação à forma de encaminhamento dos trabalhos comunitários.

As irmãs, ao detectarem algum tipo de problema com as moradias dos operários, formulavam pedidos para a carbonífera, como aqueles relacionados à manutenção, concessão de mais casas quando havia duas ou três famílias morando numa só, troca de casas menores por casas maiores, ou mesmo ampliação para aquelas famílias numerosas.

Elas permaneceram na Vila Operária da Próspera, instaladas na Casa Assistencial “Imaculada Conceição”, até 1968, quando se transferiram para a Casa Assistencial “São José” do Rio Maina, mas continuaram visitando e dando atendimento às famílias da Vila Operária da Próspera até 1981, quando o convênio com a SATC foi extinto. Por meio dos documentos pesquisados, percebe-se que o convênio com o SESI teve vigência até meados dos anos de 1960, posteriormente as freiras passaram a atuar em convênio com a SATC.

Sob o mesmo carisma, “Abandono à Divina Providência no serviço aos necessitados”, as Pequenas Irmãs da Divina Providência realizaram um amplo trabalho em vinte vilas operárias, sendo em quatorze, concentradas em Criciúma, de forma mais direta, e nas demais através da supervisão do trabalho de outras congregações. Foram períodos e convênios distintos, mas tanto na Vila Operária do Rio Maina quanto na Vila Operária da Próspera os dois grupos de religiosas estenderam suas ações a toda família mineira, por meio de suas casas assistenciais, procurando desenvolver ações no campo social, religioso, educativo e da saúde.

O trabalho realizado através do convênio com o SESI na Vila Operária da Próspera e o trabalho realizado por meio do convênio com a SATC será examinado de forma mais minuciosa na terceira parte deste trabalho.



### ***“Ora et Labora”: Irmãs Beneditinas da Divina Providência***

Em 1955, mesmo ano em que as Pequenas Irmãs da Divina Providência foram trabalhar na Vila Operária da Próspera, as Irmãs Beneditinas da Divina Providência se alojaram na Vila Operária de Santana, em Urussanga.

As Irmãs Beneditinas da Divina Providência instalaram-se em Urussanga a convite do senhor João Gabriel Macari, um dos administradores da Mineração Geral do Brasil - MINERASIL (empresa privada), e foi ele que intermediou o convênio com o SESI. Látrabalharam Ir. Honorina, Ir. Emanuele e Ir. Egídia, entre outras<sup>26</sup>.

Segundo Ir. Emanuele<sup>27</sup>, elas foram convidadas a trabalhar em Santana porque lá havia muita briga, principalmente nos dias em que havia partidas de futebol e bailes. Para resolver o problema das brigas, as irmãs adotaram a seguinte estratégia: mesmo tendo que pedir autorização especial para a mãe da congregação, porque eram consideradas atividades profanas pela Igreja, elas começaram a participar desses momentos de lazer dos operários. iam aos jogos, cantavam o hino nacional e permaneciam no campo durante toda a partida. Nos bailes, antes de começarem, rezavam um Pai Nosso com os presentes e desejavam a todos um bom divertimento, pedindo a Deus para que nenhum mal acontecesse, e assim todos pudessem voltar para casa sem problemas.

Com o tempo, as brigas cessaram e não havia confusão nestas ocasiões, afirma Ir. Emanuele. Mas esta não era a única estratégia adotada pelas freiras, a fim de conhecer a realidade das famílias da vila operária, assim que chegaram marcaram visitas dominicais às casas, argumentando que iam lá para tomar um café e conversar. Visitavam em dupla e, enquanto uma irmã conversava, a outra ficava observando a casa e a situação familiar. Quando retornavam, escreviam um pequeno relatório e, com o tempo, elas passaram a ter uma espécie de diagnóstico das famílias.

No intuito de vigiar e disciplinar as famílias lançaram mão de iniciativas que intentavam esquadrihar a vida privada, pormenorizando o cotidiano das famílias.

Em Santana, elas tinham uma casa cedida pela MINERASIL. Ao lado da casa, foi construído um enorme salão, onde Ir. Egídia e Ir. Honorina passaram a atender as crianças, num Jardim de Infância.

No salão também eram oferecidos cursos de trabalhos manuais certificados pelo SESI (aulas de tricô, crochê, pintura, bolos para festas, decoração, corte e costura e outros) às mulheres, esposas e filhas de mineiros.

Também atendiam numa farmácia e vendiam medicamentos subsidiados pela empresa. Ir. Honorina, que se dedicava mais para a assistência à saúde das famílias, chegou a “fazer parto” quando não havia tempo de levar as gestantes para o hospital, no centro da cidade de Urussanga. Conta Ir.

---

<sup>26</sup> A respeito desse trabalho pude obter maiores informações com Ir. Emanuele que trabalhou com a Ir. Honorina durante todo o tempo que permaneceram na referida vila operária, pois esta não vive mais.

<sup>27</sup> Ir. Emanuele (Congregação das Irmãs Beneditinas da Divina Providência). Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 30/06/2005, na cidade de Nova Veneza/SC.

Emanuele que Ir. Honorina, além de ter o “dom de tratar”, era uma pessoa bastante respeitada na vila.

Além das atividades mencionadas, as religiosas eram responsáveis pela organização da catequese e da missa, realizada uma vez por mês, quando o padre Agenor Neves Marques vinha fazer o sermão.

Além dos cursos de arte culinária e trabalhos manuais, as religiosas ainda ofereciam um curso para as jovens moças, filhas dos operários, a fim de prepará-las para o casamento.

Mas não eram somente as mulheres casadas e as meninas moças o alvo dos cursos ministrados pelas freiras. Também ensinavam trabalhos manuais para meninas bem pequenas. Aos 6 anos de idade algumas já haviam aprendido bordado, tricô crochê.

Além dos cursos populares, as irmãs realizavam visitas domiciliares, principalmente quando ocorriam desentendimentos entre os casais, muitas vezes provocados pelo consumo de álcool pelos operários. Nestes casos, quem costumava agir com muita autoridade era Ir. Honorina. Ela aconselhava, corrigia e “dava um duro neles”, conta Ir. Emanuele<sup>28</sup>. Um outro problema bastante comum entre as famílias era a fofoca, principalmente entre as mulheres. D. Ozaide<sup>29</sup> explica dizendo que as “casinhas eram todas muito próximas e ali as mulheres faziam fofoca à beça. Às vezes uma dizia: fulano brigou com cicrana, mas a gente nunca via nada”.

D. Ozaide, esposa de um dos encarregados da produção da MINERASIL, e outras mulheres, geralmente esposas dos encarregados, preocupadas com a higiene na vila operária, costumavam fazer faxinas nas casas de certas famílias, na tentativa de ensinar algumas mulheres sobre a importância de manterem uma casa bem limpa.

As freiras não gostavam quando as esposas dos encarregados tinham essa atitude em relação às mulheres dos operários, pois elas queriam que as próprias mulheres limpassem suas casas, principalmente as consideradas “relaxadas”.

Sobre as crianças, D. Ozaide lembra que eram muitas na Vila Operária de Santana. Costumavam brincar bastante na rua, normalmente até os sete anos de idade, quando começavam a frequentar a escola. As crianças eram vítimas de muitas doenças, uma vez que na época ali ainda não existiam as campanhas de vacinação. Menciona que no cemitério local a maioria dos túmulos era de crianças, ou seja, a mortalidade infantil também afetava a Vila Operária de Santana.

Sobre a aceitação do trabalho das freiras pelas famílias mineiras, D. Ozaide considera que um dos fatores que ajudou na abertura das famílias foi o fato de que naquele lugar “não tinha problema de religião, era uma só”<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Ir. Emanuele. Entrevista citada.

<sup>29</sup>Ozaide Rabelo Rouseng. Entrevista concedida a Giani Rabelo em 14/01/2007, na cidade de Içara/SC.

<sup>30</sup>Ozaide Rabelo Rouseng. Entrevista citada.

As Irmãs Beneditinas da Divina Providência permaneceram em Santana até 1962, quando o trabalho terminou em função do fechamento da mina de carvão da MINERASIL.

Quatro anos depois de já estarem atuando na Vila Operária de Santana, em 1959, as Irmãs Beneditinas da Divina Providência instalaram-se na Vila Operária Velha, na cidade de Criciúma. Na Vila Operária Velha, segundo Ir. Lídia<sup>31</sup>, a congregação assumiu a “Casa da Criança Osvaldo Pinto da Veiga”<sup>32</sup>. Relata que a casa foi construída entre os anos de 1957 e 1959, com recursos do Plano do Carvão Nacional e pela Companhia Brasileira Carbonífera de Araranguá-CBCA.

Para trabalharem na casa, as irmãs recebiam um valor em dinheiro da CBCA, por meio de seu diretor geral, Sebastião Netto Campos. Além do trabalho com as crianças, elas eram responsáveis pela catequese e auxiliavam nas atividades promovidas pelo Pe. Albino Destro<sup>33</sup>. Também cuidavam da limpeza da casa e da Igreja, da horta, do jardim, pois não tinham empregados.

As Beneditinas construíram dois conjuntos de experiências, um na Vila Operária de Santana e outro na Vila Operária Velha, ambas vinculadas a empresas privadas da região. Na primeira atuação, ocorrida entre 1955 e 1962, na vila operária da empresa MINERASIL, elas eram mantidas pelo SESI, ficando evidente a minúcia do trabalho realizado junto às famílias operárias de Santana. Já na Vila Operária Velha, de propriedade da CBCA, o trabalho ficou mais concentrado na Casa da Criança Osvaldo Pinto da Veiga, ou seja, no atendimento às crianças, além dos trabalhos de catequese e de auxílio ao padre, na Igreja.

### ***“Renovar tudo em Cristo”: Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade***

Um ano depois da chegada das Irmãs Beneditinas da Divina Providência na Vila Operária de Santana, ou seja, em 1956, as Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade chegaram às vilas operárias da cidade de Siderópolis. Contaram com o trabalho das religiosas a Vila Rica e a Vila C, de propriedade da Carbonífera Treviso, e a Vila Operária Fiorita, da CSN. Elas vieram a convite do Pe. Pedro Pellanda<sup>34</sup>.

Passaram a morar numa modesta casa atrás da Igreja Matriz, que se tornou sede do então fundado Instituto Nossa Senhora de Lourdes. No início, dedicaram-se às atividades de limpeza, rouparia e cozinha no seminário e também na limpeza da paróquia, além da catequese. No entanto, com o intuito de buscarem melhores condições para a própria manutenção, realizaram um trabalho junto aos operários da Carbonífera Treviso e da Companhia Siderúrgica Nacional.

Procuraram o escritório da Carbonífera Treviso, empresa com a qual firmaram convênio, a partir de 1º de outubro de 1956, com o objetivo de prestarem serviço no atendimento às crianças de três

---

<sup>31</sup> Ir. Lídia Bonetti. Entrevista concedida a Giani Rabelo, no dia 14/04/2005, na cidade de Criciúma/SC.

<sup>32</sup> Nesta época o General Osvaldo Pinto da Veiga era o presidente da CEPKAN.

<sup>33</sup> “Filho de Nova Veneza, formado na Universidade Gregoriana, em Roma, em teologia. Muito afeito ao tabaco e à sesta. Pouca paixão pelos confessionários e pouca ternura pelo beatério. Desistiu do sacerdócio e continuou um grande cristão” (BIFF, 1997, p. 272).

<sup>34</sup> O Pe. Pedro Pellanda pertencia à Congregação de Dom Orione e assumiu Siderópolis no momento em que havia se tornado paróquia, pois até então era capela da paróquia de Urussanga (BIFF, 1997, p. 229).

a seis anos, filhos e filhas de operários, num Jardim de Infância, além de prestarem assistência às famílias (HISTÓRICO do Instituto Nossa Senhora de Lourdes, 19--.).

É interessante observar que as Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade vieram para Siderópolis na condição de auxiliares do Pe. Pedro Pellanda nos trabalhos catequéticos e também no seminário do ramo masculino da congregação, fundada por Dom Orione, na Itália. Isso sugere pensar sobre o lugar das mulheres e dos homens na Igreja, especialmente o lugar subalterno das religiosas<sup>35</sup>.

O Jardim de Infância Nossa Sra. de Lourdes foi instalado numa pequena sala de madeira, preparada pela carbonífera para atender inicialmente 15 crianças, sob a supervisão de Ir. Maria Valéria, primeira coordenadora do Instituto Nossa Sra. de Lourdes, entre os anos de 1956 a 1958.

Uma das religiosas que atuou diretamente junto às famílias operárias da Carbonífera Treviso foi Ir. Maria Assunta. Ela era uma espécie de enfermeira social, realizava visitas domiciliares e ministrava cursos de enfermagem caseira, além de ensinar as mães sobre as doenças infantis, como por exemplo fazer medição de temperatura, aplicação de injeções, entre outros aspectos. Também “procurava ajudar nos problemas familiares, nos óbitos e outros, dando conforto e assistência”<sup>36</sup>. Além dos cursos de enfermagem caseira, uma outra opção para as mulheres eram os cursos de corte e costura. Nos locais onde não era possível ir de carro, Ir. Maria Assunta locomovia-se a cavalo.

A evangelização não se resumia à catequese às crianças da vila operária, estendendo-se aos adultos, principalmente aos casais cuja união não era reconhecida pela Igreja e que, conseqüentemente, não eram autorizados a batizar seus filhos.

Consta, ainda, no Histórico da congregação, que após alguns dias do início dos trabalhos com as crianças e famílias dos operários da Carbonífera Treviso, a congregação foi procurada pela CSN, para que oferecesse o mesmo atendimento a seus operários. Foi criado um novo estabelecimento para atender os filhos e filhas dos operários, que passou a se chamar Jardim de Infância Nossa Senhora Aparecida, desta vez na Vila Residencial, onde residiam os empregados do alto escalão da estatal. Funcionou até início dos anos de 1960 na Vila Residencial, depois foi transferido para uma sede própria na Vila Operária de Rio Fiorita, também da CSN.

Entre a CSN e as Pequenas Missionárias da Caridade foi estabelecido um contrato particular para prestação de serviços de assistência religiosa e social e Jardim de Infância que entrou em vigor a partir do dia 1º/10/1956.

O que chama a atenção sobre as Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade é o fato delas não serem tão presentes nas lembranças dos antigos operários da CSN que foram entrevistados. As lembranças remetem quase de forma restrita ao trabalho realizado no Jardim de Infância. Nas palavras do senhor João Rossa, funcionário aposentado da CSN de Siderópolis, “elas só se dedicavam ali [Jardim de Infância], porque a CSN já tinha assistência social”<sup>37</sup>. Podemos inferir que a relação ténue

---

<sup>35</sup> O filme intitulado “Empregada de Padre”, produzido por militantes feministas canadenses, citado por Miriam Pillar Grossi (1990, p. 54), apresenta “o trabalho das freiras que auxiliam nas paróquias, mostrando o quanto são exploradas enquanto mulheres”.

<sup>36</sup> Carta escrita pela Ir. Maria Assunta e recebida em fevereiro de 2006

<sup>37</sup> João Rossa. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 11/08/2005, na cidade de Siderópolis/SC.

que as famílias estabeleceram com as freiras esteja associada à presença marcante das políticas de assistência social oferecidas às famílias dos operários da estatal.

Na área social, em Siderópolis, a CSN contava com a DSS/SC -1, ou seja, com a Divisão de Serviço Social de Santa Catarina/Siderópolis, vinculada ao DSS/SC - Departamento de Serviço Social de Santa Catarina, que funcionava em Tubarão nas instalações da CSN. O chefe da DSS/SC -1 era o Assistente Social Luiz José Guidacci, que atuava em conjunto com a Assistente Social Vilma Vieira Pinto, que também chefiou o departamento.

Por meio deste setor eram intermediadas as negociações para obtenção de algumas melhorias para as famílias, como por exemplo a ampliação ou troca das casas quando as famílias aumentavam.

A DSS/SC - 1 também era responsável pelo abastecimento da cooperativa de gêneros alimentícios e de primeiras necessidades, que eram entregues nas casas dos operários. O senhor João Rossa ainda comenta que “os empregados da CSN eram considerados uns doutores, era o tempo das vacas gordas”<sup>38</sup>

Pelo departamento também eram realizadas visitas domiciliares. A Assistente Social estimulava as famílias a terem mais filhos. O senhor Dequinha<sup>39</sup> relata que os operários casados que não tinham filhos ou tinham poucos eram chamados a dar explicações. Diferentemente de outras vilas, a mortalidade infantil não era algo que preocupava, uma vez que existiam vários atendimentos prestados pela empresa, que iam desde os exames de pré-natal, acompanhamento da gestação, realização dos partos pelos médicos e parteiras, até o cuidado no Jardim de Infância.

As mães eram incentivadas a alimentarem seus filhos com leite artificial. No entanto, não se tratava de uma política específica para os filhos recém-nascidos dos operários deste setor ou do lavador de Capivari. No “Regulamento de Assistência à Saúde”, datado de fevereiro de 1970, no item Assistência à Maternidade e à Infância, consta que a empresa deveria proporcionar “[...] aos dependentes dos empregados –providos em cargos de nível salarial igual ou inferior a 10 (dez) –a distribuição gratuita de leite, necessário e compatível com os ditames da boa técnica médica e aos princípios básicos da assistência e proteção à maternidade e à infância [...]” (CSN, 1970, p. 41).

Se nas outras vilas operária eram as freiras as responsáveis pela oferta de cursos populares do SESI, na Vila Operária de Fiorita não ocorria o mesmo. As professoras eram esposas de operários indicadas para serem contratadas pelo SESI. Assim como as religiosas, a Assistente Social utilizava-se dos cursos para realizar um trabalho educativo junto à comunidade, ou seja, o curso era uma estratégia para que ela se aproximasse mais das famílias.

Numa correspondência enviada ao Dr. Renato Ramos da Silva, Superintendente do Departamento Regional do SESI de Santa Catarina, no dia 17 de julho de 1956, a Assistente Social Vilma Vieira Pinto comunicou que a CSN estava disposta a ceder um local para o funcionamento do curso de corte e costura, com o objetivo de atender aproximadamente 60 moças e senhoras, sob sua super-

---

<sup>38</sup> João Rossa. Entrevista citada.

<sup>39</sup> Manoel Ângelo Domingos (Dequinha). Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 08/08/2005, na cidade de Siderópolis/SC.

visão. A este respeito ela escreve: “A CSN está disposta a ceder um local para as aulas e através de sua Assistente Social supervisionar o trabalho e aproveitar do local e grupos formados para um trabalho educativo de comunidade não prejudicando, é claro, o objetivo do curso”<sup>40</sup>.

O uso dessa estratégia é confirmada, quando a Assistente Social Vilma escreve novamente do Departamento Regional do SESI, quatro meses depois, pedindo a visita da Orientadora Técnica para que o curso fosse viabilizado. O pedido foi endereçado à Assistente Social do SESI, Zuleika Albrecht, que já havia se manifestado positivamente em documento datado de 25 de julho de 1956. Na correspondência, a Assistente Social Vilma assim se manifesta: “estamos já há 8 meses, em Siderópolis e gostaríamos de iniciar o quanto antes esse curso que nos daria oportunidade de fazer um grupo com as mães, o que se torna bem necessário”<sup>41</sup>.

O fato das freiras estarem vinculadas a DSS/SC-1, implicava o acompanhamento desta em relação às atividades realizadas por elas no Jardim de Infância. A partir dos três anos os filhos e filhas dos operários passavam a frequentar o Jardim de Infância Nossa Sra. Aparecida.

Antes da renovação deste convênio, em 04 de outubro de 1968, uma das freiras, a Ir. Tarcísia Cardoso, ficou responsável pelo desenvolvimento do trabalho de puericultura junto às crianças das famílias residentes na Vila Operária de Fiorita e do centro da cidade, em parceria com as Pequenas Irmãs da Divina Providência, nessa época coordenadoras do trabalho de Assistência Social da Sociedade de Assistência aos Trabalhadores do Carvão - SATC.

### **Figura 5: Bebê sendo vacinado pela freira no Serviço de Puericultura**



Fonte: Arquivo da SATC

Em 1977, o convênio com a CSN foi encerrado e a congregação justifica este rompimento devido ao fato de já contarem com poucas religiosas. (HISTÓRICO da Congregação das Pequenas Missionárias da Caridade, 1979).

---

<sup>40</sup>Correspondência enviada pela Assistente Social Vilma Vieira Pinto ao Dr. Renato Ramos da Silva, no dia 17 de julho de 1956. Superintendência do SESI. Florianópolis.

<sup>41</sup>Correspondência enviada pela Assistente Social Vilma Vieira Pinto à Assistente Social do Departamento Regional do SESI de Santa Catarina, Zuleika Albrecht, no dia 1º de novembro de 1956.

### **„Compaixão pela Messe”: Filhas do Divino Zelo**

Três anos depois da instalação das Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade nas vilas operárias de Siderópolis, em 1959, as Filhas do Divino Zelocomeçaram a trabalhar na Vila Operária da Mineração, localizada no Distrito de Içara, a partir da chegada, em 22 de maio. Esta vila operária pertencia a Companhia Carbonífera Barão do Rio Branco.

Nesta vila operária fundaram a Casa Assistencial da Mineração e, em 1962, inauguraram, no centro da cidade de Içara, a primeira escola particular, o Colégio Cristo-Rei<sup>42</sup>.

As irmãs dessa congregação, as “boas operárias entre os mineiros”, como foram denominadas no documento comemorativo aos 50 anos de presença das Filhas do Divino Zelo na América Latina,

[...] exerciam um trabalho assistencial junto às famílias dos mineiros do bairro, principalmente às mães e recém-nascidos. Era, em germe, o que é a Pastoral da Criança atualmente. Ministravam cursos de corte-e-costura e bordado, animavam a catequese e as celebrações da Capela de Santa Bárbara (Histórico da Província Latino Americana Nossa Senhora do Rogate, 2000, p. 19-20).

As aulas de bordado e corte e costura tiveram início no dia 3 de agosto de 1959, através de um convênio com o SESI.

Além dos cursos, outras atividades eram realizadas. No final de cada ano era comum as religiosas distribuírem alimentos, comprados pela empresa, às famílias dos operários e também balas às crianças. As freiras eram presenteadas com cestas e bolos.

No dia 4 de março de 1963, foi criado um Jardim de Infância na Vila Operária da Mineração, ficando Ir. Maria Iara e a juvenista Leonor Ferreira responsáveis pelos trabalhos com as crianças. As professoras eram mantidas pelo SESI e as instalações foram construídas pela Companhia Carbonífera Barão do Rio Branco.

A arquitetura desta casa e do local que foi construído posteriormente pela empresa para a oferta dos cursos em convênio com o SESI, além de abrigar o ambulatório médico da empresa, era idêntica à arquitetura das instalações ocupadas pelas Irmãs Beneditinas da Divina Providência na Vila Operária de Santana, construídas também pela MINERASIL.

A respeito do trabalho ali realizado junto às famílias,

[...] além da assistência e cuidado com as crianças do Jardim de Infância, as irmãs davam aula de corte e costura, bordado, faziam visitas às famílias. De 15 em 15 dias faziam a pesagem das crianças, principalmente os recém-nascidos, e era feita a vacina tríplice e visita nas casas para observar a higiene, etc [...].<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> O colégio existe até os dias de hoje e atende desde a Educação Infantil até Ensino Médio.

<sup>43</sup> Trecho da Carta da Ir. Flórida enviada à pesquisadora em dezembro de 2005.

Sobre isso, D. Ana<sup>44</sup>, que acompanhou o trabalho das freiras na condição de professora e diretora da escola estadual localizada na vila operária, diz que as freiras trabalhavam muito com as mulheres dos mineiros, orientando-as em relação à higiene corporal, à higiene da casa e também realizavam um intenso trabalho na área de puericultura.

As freiras, nas visitas domiciliares, cobravam das mães os cuidados com a casa e com as crianças, e há indícios de que as casas da vila operária respeitavam alguns princípios de higiene. D. Dorilda<sup>45</sup>, que era esposa de operário reforça esta ideia, inclusive lembra que as mulheres iam às casas umas das outras para verem se estavam bem limpas. “Era tudo bem limpinho. Todas as casinhas bem limpinhas, as estradas bem limpinhas, elas varriam até as estradas. Era tudo bem caprichado. Todo mundo limpava bem, as mulheres passavam palha de aço por dentro das casas”.

Já Ir. Flórida, mesmo admitido que as mulheres cuidavam da limpeza das casas, alerta: “as casas eram mantidas muito limpinhas pelos habitantes, apesar dos animais, como porquinhos, cabritos e outros que se alojavam debaixo das casas”<sup>46</sup>.

Mas a limpeza da casa ocupava pouco tempo das esposas dos mineiros, depois de terminarem o serviço, costumavam ficar sentadas nas portas frontais, conversando. “As mulheres só faziam a comida, lavavam a roupa e não tinham mais o que fazer”<sup>47</sup>, até porque as casas eram muito pequenas e a maioria não trabalhava fora, exceto aquelas que eram professoras ou tinham algum tipo de comércio. Depois que as freiras chegaram à Vila Operária da Mineração é que as mulheres começaram a ocupar o tempo que era considerado improdutivo com outras atividades.

Os cursos de corte e costura e bordado eram uma forma de apaziguar as possíveis animosidades entre as mulheres, e tinham também como objetivo ensiná-las a costurar e embelezar o lar.

Os cursos realizados em convênio com o SESI tinham a finalidade de disciplinar as mulheres dos mineiros, ensinando-as a cuidarem melhor do lar, a serem mais comedidas nos gastos e, além disso, aproveitarem mais o tempo durante o dia, estes mesmos cursos também foram utilizados para atrair meninas menores para a congregação, ampliando assim o número de aspirantes.

Quanto à formação das religiosas para realizarem o trabalho com as famílias, Ir. Flórida não lembra de terem recebido cursos específicos, contavam apenas com a formação recebida na própria congregação.

A receptividade por parte das famílias é afirmada por D. Ana<sup>48</sup>, quando relata que as mulheres respeitavam muito as irmãs, “tinham um carinho muito grande por elas”, especialmente em relação a Ir. Flórida, madre superiora da Casa Assistencial, durante o período que D. Ana teve contato com as religiosas.

---

<sup>44</sup> Ana GiassiGoularti. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 13/01/2007, na Praia do Rincão-Içara/SC

<sup>45</sup> Dorilda Gomes Rabelo. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 15/02/2007, em Criciúma/SC.

<sup>46</sup> Trecho da Carta da Ir. Flórida enviada à pesquisadora em dezembro de 2005.

<sup>47</sup> Ana GiassiGoularti. Entrevista citada.

<sup>48</sup> Ana GiassiGoularti. Entrevista citada.



Mas não se tratava apenas de uma relação de carinho e de respeito, era também uma relação de obediência e de medo.

Todas as mães e todos os pais obedeciam, porque eles tinham medo de perder o emprego, e se eles perdessem o emprego eles iriam fazer o que? [...] Eles moravam na casa da Companhia, eles recebiam da Companhia, eles compravam lãna cooperativa do SESI e na farmácia que era descontado do salário que era pago pela Companhia. Então, eles respeitavam muito isso aí, eles tinham muito medo. Os filhos freqüentavam a escola, porque se não fossem para a escola a empresa e as freiras cobravam dos pais.<sup>49</sup>

Na Vila Operária da Mineração como nas outras vilas operária do complexo carbonífero havia muitas crianças, que ficavam a maior parte do tempo brincando na rua, uma vez que “não tinham área de lazer, não tinham parquinho, não tinham nada, brincavam tudo na rua”, como lembra D. Ana. Ela acrescenta que as crianças costumavam brincar entre os animais, como cachorro, gato, porco, galinha ou ficavam sentadas no chão batido, no caso dos meninos, brincando de bolinha de gude.

Com a instalação do Jardim de Infância, a rotina das crianças na vila operária também foi alterada, pois ao invés de ficarem o dia inteiro na rua, durante um período elas freqüentavam o estabelecimento. Quando ingressavam na escola, D. Ana admite que percebia diferenças entre aqueles que haviam ido ao jardim e aqueles que por algum motivo não o tinham freqüentado.

A partir de 1968, mais precisamente no dia 25 de setembro, as Filhas do Divino Zelo iniciaram um convênio com a SATC. Neste convênio, atenderam especificamente as crianças no trabalho de Puericultura, ficando responsável por estes atendimentos Ir. Maria Flórida.

Há indícios de que as Filhas do Divino Zelo tenham permanecido na Casa Assistencial até o final de 1968, uma vez que os últimos registros foram feitos no dia 31 de dezembro do referido ano.

### ***Um processo de eugenia social e biopolítica***

Uma rede de instituições governamentais e não governamentais foi constituída com o intuito de abrandar os graves problemas gerados pelo “progresso” desordenado, pela urbanização desenfreada e pela própria degradação da atividade carbonífera estruturada em moldes arcaicos. As famílias foram desorganizadas no momento em que se transferiram e suas regiões de origem e reorganizadas nas vilas operárias mineiras, em processo de implantação.

Houve, por parte do Estado e destas instituições, a tentativa de higienizar, medicalizar, disciplinar, evangelizar os operários e suas famílias e, principalmente, incutir novos hábitos e valores no cotidiano das vilas operárias, a fim de produzir operários obedientes, disciplinados e produtivos.

A reorganização e ajustamento da vida das famílias à realidade das vilas operárias implicaram a criação e financiamento de programas assistenciais por parte do Estado, empresários, Igreja e so-

---

<sup>49</sup> Ana GiassiGoularti. Entrevista citada.

cidade civil organizada, alguns mais eficazes que outros. Esta gestão das famílias nos faz pensar sobre a tomada do poder sobre o corpo e sobre a vida dos sujeitos no estado moderno, discutido e conceituado por Foucault (2001) como bio-poder.

Para o autor o bio-poder se deu de duas formas diferentes, mas complementares. Inicialmente, centrou-se na disciplinarização do corpo do indivíduo com a finalidade de adestrá-lo para ampliar suas aptidões, extorquindo suas forças, aumentando sua utilidade e docilidade para melhor integrá-lo aos controles eficazes e econômicos. Posteriormente, o poder sobre a vida elegeu como objeto o “corpo-espécie, transpassado pela mecânica do ser vivo e como suporte dos processos biológicos: a proliferação, os nascimentos e a mortalidade, o nível de saúde, a duração da vida, a longevidade, com todas as condições que podem fazê-los variar[...]”. O conjunto destes processos foi materializado por meio de intervenções e controles reguladores, que Foucault (2001) chamou de bio-política da população.

Portanto, para Foucault (2001, p. 131) “as disciplinas do corpo e as regulações da população”constituem as duas faces do poder sobre a vida, a anatômica e a biológica, a individualizante e a especificante, a administração dos corpos e o controle das populações.

### ***Algumas considerações***

O Estado de Bem Estar Social no Brasil não alcançou a magnitude que teve nos países desenvolvidos. Durante muito tempo as políticas públicas voltadas para a educação, saúde e assistência social foram executadas a partir de ações engendradas no conjunto das obras de caridade. Estes serviços não eram vistos como um direito e sim como um favor. Na medida em que o país vai se modernizando e os problemas sociais vão se agravando, o Estado começa a construir uma rede de políticas públicas para atender parcialmente a população nas áreas mencionadas. O Estado vai assumindo as ações que estavam nas mãos das congregações religiosas e essas, por sua vez, terão necessariamente que redefinir os seus papéis.

A partir dos indícios encontrados foi possível observar a ação insidiosa das religiosas na “reeducação”das famílias, materializando-se em um processo de eugenia social e biopolítica, por meio da “disciplina dos corpos”e da “regulação da população”. As pedagogias missionárias funcionaram como um amálgama para unir os operários e suas famílias em torno dos interesses das empresas, atenuando as condições críticas de vida, colaborando para que se tornassem mais produtivos.

### ***Referências Bibliográficas***

Companhia Siderúrgica Nacional. Direção de pessoal e de serviços sociais. *Regulamento de assistência àsaúde*, 1970.

- Foucault, Michael. O sujeito e o Poder. In: DREYFUS, Humbert; RABINOW, Paul. *Michel Foucault, uma trajetória filosófica: para além do estruturalismo e da hermenêutica*. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 1995.
- \_\_\_\_\_. *História da sexualidade 1: A vontade de saber*. Rio de Janeiro: Graal, 2001.
- Histórico. Congregação das Pequenas Irmãs da Divina Providência, [19--].
- Histórico. Congregação das Pequenas Irmãs Missionárias da Caridade, 1979.
- Histórico da Província Latino Americana Nossa Senhora do Rogate, 2000.
- Histórico. Instituto Nossa Senhora de Lourdes, [19--].
- Nunes, Clarice; Carvalho, Marta M. C. de. >>Historiografia da educação e fontes<< Cadernos Anped. Porto Alegre, n. 05, set.1993.

### **Fontes Orais**

- Alair Batista de Assis. Religiosa da Congregação das Pequenas Irmãs da Divina Providência. Nascida em 26/02/1939, na cidade de Jaguaruna/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 27/12/2004, na cidade de Criciúma/SC.
- Ana Giassi Goularti. Professora da Escola Estadual Maria da Glória Silva, situada na Vila Operária de Mineração de Içara. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 13/01/2007, na cidade de Içara/SC.
- Beverly Godoy Costa. Foi funcionária do SESI em Criciúma e atuou junto a Ir. Cláudia. Nascida em 07/07/1929, em Curitiba/PR. Entrevista concedida a Giani Rabelo, no dia 04/03/2005, na cidade de Criciúma/SC.
- Dorilda Gomes Rabelo. Esposa de operário da Companhia Nacional Mineração Barão do Rio Branco e moradora da Vila Operária Mineração de Içara. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 15/02/2007, na cidade de Criciúma/SC.
- Ir JohanaNiemann. Religiosa do Instituto Coração de Jesus. Atuou por pouco tempo nas vilas operárias de de Lauro Muller/SC. Nasceu em outubro de 1930, em Lastrup, norte da Alemanha. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 22/12/2004, na cidade de Braço do Norte/SC.
- Ir. Anna Loch. Religiosa do Instituto Coração de Jesus. Coordenou o trabalho das religiosas nas vilas operárias de Lauro Müller/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 16/03/2005, na cidade de Braço do Norte/SC.
- Ir. Claudete. Religiosa do Instituto Coração de Jesus. Atuou por pouco tempo nas vilas operárias de Lauro Müller/SC. Nasceu em 09/01/1943, em Laguna/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 22/12/2004, na cidade de Braço do Norte/SC.
- Ir. Emanuele. Religiosa da Congregação das Irmãs Beneditinas da Divina Providência. Atuou na Vila Operária de Santana, em Urussanga/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 30/06/2005, na cidade de Nova Veneza/SC
- Ir. Lídia Bonetti. Religiosa da Congregação das Irmãs Beneditinas da Divina Providência. Atuou na Casa da Criança Osvaldo Pinto da Veiga, na Vila Operária Velha. Entrevista concedida a Giani Rabelo, no dia 14/04/2005, na cidade de Criciúma/SC.
- João Rossa. Trabalhou durante muitos anos na Casa de Hóspedes da CSN em Siderópolis. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 11/08/2005, na cidade de Siderópolis/SC.
- Josefina Furlan (Pina). Trabalhou como jardineira no Jardim de Infância Cristo-Rei na Vila Mendonça Lima. Nasceu em 05/05/1937, em Orleans/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo em 06/02/2004, na cidade de Tubarão/SC.

Manoel Ângelo Domingos (Dequinha). Operador de máquinas da CSN em Siderópolis. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 08/08/2005, na cidade de Siderópolis/SC.

Maria de Lourdes Araújo Tancredo. Primeira professora do Jardim de Infância de Lauro Muller. Nasceu em 04/01/1916, em Orleans/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 2007, na cidade de Lauro Muller/SC.

Ozaide Rabelo Rouseng. Esposa de encarregado da produção da MINERASIL e moradora da Vila Operária de Santana. Entrevista concedida a Giani Rabelo em 14/01/2007, na cidade de Içara/SC.

Zenaide Savi Monde Stradiotto. Auxiliou as Pequenas Irmãs da Divina Providência nos trabalhos na Vila Operária do Rio Maina. Nasceu em 28/07/1932, em Tubarão/SC. Entrevista concedida a Giani Rabelo, em 27/12/2004, na cidade de Criciúma/SC



## **Simposio 054 AMÉRICA CATALUNYA – CATALUNYA AMÉRICA**

### ***COORDINADORA:***

---

**Montserrat Galí Boadella**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

### ***RESUMEN:***

---

En el siglo XVIII Catalunya irrumpe con fuerza y carácter propio en los procesos de intercambio transatlántico. Lo que hasta 1700 fueron contactos esporádicos e individuales, a partir del siglo XVIII serán entrelazamientos económicos y culturales, intercambios de ida y vuelta, de enorme trascendencia. América será una presencia real y no sólo virtual en la Catalunya moderna, mientras que ésta se instala en América como actor económico de gran dinamismo y como influencia cultural con rasgos propios. El simposio discutirá principalmente el carácter y las consecuencias de estas relaciones en un marco de globalización.

# De la indiana a la indianilla. Emigración catalana a Nueva España en el periodo tardocolonial

Walter Octavio Arias Estrada  
Universidad Pompeu Fabra, España

## ***Resumen:***

La tardía emigración catalana al Nuevo Mundo tiene su explicación en los factores de atracción y de expulsión que complementaron el proceso migratorio. Si bien localizamos a los primeros catalanes en las rutas atlánticas desde el siglo XVI, no será hasta bien entrado el XVIII en que podemos valorar el peso de sus actividades en el territorio novohispano. Uno de los sectores que diferenció a los catalanes de los otros peninsulares, además del comercial, fue la manufactura textil que desarrollaron en Nueva España, lo cual contribuyó a un impulso de una incipiente industria textil moderna en ese reino.

***Palabras clave:*** Cataluña; Nueva España; Emigración; Indianas; Comercio colonial

## ***1. La tardía incorporación catalana a la economía colonial.***

La plena incorporación de los catalanes a la economía de las colonias americanas fue un fenómeno tardío, el cual hay que explicarlo a través de factores económicos más que jurídicos, como por ejemplo la falta de capitales que abundaban en otras ciudades de los reinos de la monarquía, mientras que en Cataluña durante los siglos XVI y XVII estaba más interesada en mantener los mercados tradicionales mediterráneos y norte europeos. Sin embargo, durante el siglo XVIII el fenómeno migratorio tuvo un semblante distinto con respecto a los siglos anteriores. En dicho siglo, el continente americano experimentó transformaciones económicas que repercutieron en la importancia de la migración, ya que la metrópoli proyectó una serie de políticas con las cuales intentó sacar provecho económico de las colonias. A partir de entonces, los españoles que emigraban lo hacían como burócratas, militares, y comerciantes.

Nueva España destacó como el mercado con mayor capacidad de absorción y por tanto se convirtió en uno de los principales factores de atracción para los comerciantes europeos. Si bien durante los

siglos XVI y XVII las regiones que más emigrantes enviaban al Nuevo Mundo fueron Andalucía y Extremadura, para el siglo XVIII pasaron a ser más abundantes los vascos, gallegos y catalanes.<sup>1</sup>

Por lo tanto, debemos de observar los factores de expulsión implícitos en el proceso de emigración hacia América para comprender la integración de los catalanes en la economía novohispana, y además analizar qué fue lo que distinguió al catalán del resto de los peninsulares que se habían establecido en el Nuevo Mundo. Factores como el crecimiento demográfico de Cataluña durante el siglo XVIII, en el que prácticamente la población se duplicó.<sup>2</sup> La extensión de la actividad vitícola aumentó,<sup>3</sup> y además las aduanas entre la Corona de Aragón y la de Castilla fueron suprimidas entre 1708 y 1714, como consecuencia de la Guerra de Sucesión, por lo que Cataluña, Valencia y Aragón pasaron a formar parte de un mismo territorio arancelario, y eso significó un incentivo de los flujos interregionales de mercancías y facilitó la penetración de productos catalanes como paños de lana y aguardientes en el interior de la España peninsular.<sup>4</sup>

La actividad comercial vitícola hizo crecer la demanda interior de manufacturas, sobre todo de los talleres de zonas donde había una mayor densidad de población que ayudaba a reducir los costes de producción, especialmente las materias primas.<sup>5</sup> Se trató de zonas que manejaban la lana, la fabricación de pañuelos, las cintas de seda, las pieles y el calzado. Posteriormente, dichas zonas, a partir de 1780 protagonizaron una importante producción de manufacturas de algodón para la fabricación de indianas. Las cuales originalmente eran tejidos de algodón estampados que llegaban desde Asia vía Marsella o imitaciones europeas que procedían de Ámsterdam, y que desde mediados del siglo XVII tenían difusión en Cataluña.<sup>6</sup>

La producción textil de estos tejidos estampados experimentó una expansión, que logró la conquista de un mercado peninsular que se consolidó hacia las décadas de 1750 y 1760, coincidiendo con una política de sustitución de importaciones que había comenzado en el año de 1728. Entre 1777 y 1779 hasta 1784 hubo una expansión de fábricas de indianas y estampados en Cataluña debido

---

<sup>1</sup> MÁRQUEZ, Rosario. “La emigración a Indias a través de la correspondencia privada de los emigrantes, 1765-1824”. En: *Rábida*. N.4. Huelva. Patronato provincial del V Centenario del Descubrimiento de América. Octubre 1988. pp.45-47

<sup>2</sup> SÁNCHEZ SUÁREZ, Alex. “Els orígens de la industrialització, 1750-1832”. En: NADAL OLLER, Jordi, et al. *Atles de la industrialització de Catalunya, 1750-2010*. Barcelona. Edicions Vicens Vives. 2012. pp. 14-15

<sup>3</sup> TORRAS i ELIAS, Jaume. “L’economia catalana abans del 1800. Un esquema”. En: NADAL i OLLER, Jordi. et al. (Dir). *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, Vol. 1. Barcelona. Enciclopèdia Catalana. 1994. p.22.

<sup>4</sup> La nueva administración movió las aduanas hacia los puertos marítimos, exceptuando las Provincias Vascaas y de Navarra que conservaron privilegios fiscales. Con los traslados de aduanas a la frontera con Francia y al mar, la Corona pretendía reducir el contrabando, ya que, desde las provincias vascaas, al ser exentas, introducían numerosas mercancías extranjeras al interior de España. LLOPIS ANGELÁN, Enrique. “Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento (1715-1789)”. En: COMÍN, Francisco. Et al. (eds). *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona. Crítica. 2002. p.154

<sup>5</sup> Es decir, que, en las zonas, donde se acentuaba la especialización, necesitaban importar cada vez más manufacturas, las cuales estaban dirigidas en los talleres que ofrecían géneros de mejor calidad o precio. Productos de subsistencias llegaban de lejos y por mar, como los granos, que a la zona del Camp de Tarragona hacia 1780 llegaban del mercado exterior las dos terceras partes del grano que consumía la región. TORRAS i ELIAS, Jaume (1994). pp.26-30

<sup>6</sup> Indiana: Tela de lino o algodón, o de mezcla de uno y otro, pintada por un solo lado. Procedente, en un principio de las Indias Orientales. DAVILA CORONA, Rosa Ma. et al. *Diccionario histórico de telas y tejidos: castellano-catalán*. Salamanca. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2004. En el caso de la producción catalana hay que distinguir entre indianas, que eran fabricadas en el Principado y los pintados, que fueron telas (lino o algodón) de importación pero que eran estampadas en Cataluña. DELGADO RIBAS, Josep M. “Mercado interno versus mercado colonial”. En: *Revista de Historia Económica*. Alianza Editorial/Centro de Estudios Constitucionales. Año XIII. Invierno 1995. N° 1. p.18 Sin embargo, en Nueva España estas telas, tanto las ya elaboradas como las solamente estampadas, se les conoció como indianillas, posiblemente para diferenciarlas de las que venían de Europa.



en gran parte a que se renovó el edicto de la prohibición de importaciones de productos de algodón. La fibra del algodón desplazó a la lana y a la seda, gracias en parte a las ventajas de este tipo de material, más adaptable para cualquier temporada del año, clima y región, además de precios flexibles para el consumo tanto de ricos como de pobres.<sup>7</sup>

La penetración catalana en el mercado peninsular fue de la mano con una corriente migratoria en la que debían de trasladarse ya fuese temporal o permanente. La cual estaba relacionada con la comercialización de una parte de las manufacturas del Principado.<sup>8</sup> El mercado colonial no se sumó a las exportaciones catalanas sino hasta después de la segunda mitad del siglo XVIII, pues desde finales del siglo XVII la producción del campo catalán estuvo más relacionada hacia el mercado del norte de Europa.<sup>9</sup> En el caso de la penetración catalana en América siguió el mismo modelo de expansión en la península ibérica, y en el caso americano se diferenció de los otros colectivos peninsulares que desde los inicios del periodo colonial habían estado vinculados con la burocracia estatal y con la economía productiva novohispana. La utilización de estrategias para integrarse en los negocios fue semejante entre los grupos de origen común. Por ejemplo, el modelo migratorio montañés puede coincidir con el catalán en cuanto a los factores de atracción y en los medios y estrategias utilizados para la integración familiar en los negocios. Sin embargo, los factores de expulsión, en el caso montañés, están relacionados más con una endeble y estrecha economía con rigidez estructural que era incapaz de absorber la mano de obra. Aunque también debemos resaltar que los montañeses durante el siglo XVIII fueron los más pródigos en recibir mercedes reales por sus servicios a la monarquía.<sup>10</sup> En el caso de la diáspora vasconavarra hacia otros territorios del imperio conlleva tres factores de expulsión básicos: el sistema hereditario, la presión demográfica y la escasez de recursos. En el sistema de herencia vasconavarro existía la libre elección de herederos para conservar la casa, lo que obligaba a los no elegidos a buscarse la vida por otros espacios.<sup>11</sup> La presencia vasca, presente desde los inicios de la colonización del Nuevo Mundo, estuvo ligada e integrada a los principales sectores de la economía y administración en las Indias. La hidalguía

---

<sup>7</sup> THOMSON, James. *Els orígens de la industrialització a Catalunya. El cotó a Barcelona, 1728-1832*. Barcelona. Edicions 62. 1994. Pp.255-258

<sup>8</sup> Assumpta Muset cifró en 820 negociantes catalanes a través de documentación mercantil, notarial y parroquial consultada, que en el siglo XVIII y principios del XIX aparecen en alguna ciudad española, sin contar a Cádiz, como residentes o como temporales. Las zonas de emigración del Principado corresponden en primer lugar a la zona prepirenaica y prelitoral, donde las comarcas tenían tradición agrícola y manufacturera. En segundo lugar, la zona costera del Maresme, con Mataró, Canet o Calella, que a partir de sus actividades de cabotaje protagonizaron la penetración comercial catalana en la bahía de Cádiz. En tercer término, Barcelona se constituyó como centro económico rector del Principado, con un gran interés de la burguesía de la ciudad hacia los tráficos internacionales y coloniales. MUSET PONS, A. "Catalunya y el mercado español en el siglo XVIII". En: PÉREZ PICAZO, M. Teresa et al. (Editores) *Els catalans a Espanya 1760-1914*. Barcelona. Ed. Afers. 1996. p.421

<sup>9</sup> TORRAS ELIAS, Jaume. "Especialización agrícola e industria rural en Cataluña en el siglo XVIII." En: *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales Año 2. N.3. 1984. pp.115-116

<sup>10</sup> Entre 1700 y 1800 los cántabros absorbieron 15 de 18 títulos nobiliarios otorgados. Los que se enriquecían intentaban ennoblecerse haciendo favores a la Corona, como aportadores de capitales. No solamente la incapacidad de la economía cántabra para absorber mano de obra ociosa fue el único factor de expulsión, también los factores jurídicos de quienes no eran beneficiados por el sistema del Mayorazgo, hijos segundones que emigraron o se instalaron en sectores como el aparato burocrático, (aunque éstos serían de un tipo de emigrante más cualificado y con edades más avanzadas) la Milicia, la Iglesia, negocios, artesanado y peonaje. MARURI VILLANUEVA, Ramón. "De la vieja montaña a la Nueva España: Los caminos hacia la nobleza titulada (siglo XVIII)." En: ARANDA PÉREZ, Francisco José. *Burgueses o ciudadanos en la España Moderna*. Cuenca. Universidad de Castilla La Mancha. 2003. pp.259-267.

<sup>11</sup> La sociedad vasca estaba caracterizada por los linajes y los solares. Los solares eran la expansión del espacio donde quedaba definido el hábitat del linaje. A los no elegidos se les asignaba una partida de tierra en los montes comunes, o bienes inmuebles o una cantidad de dinero como bienes muebles. Para J.M. Arámburu y J.M Usunáriz las Indias representaron oportunidades para ampliar o crear un patrimonio de los jóvenes no elegidos para mantener casa en su tierra. ANDRÉS-GALLEGO, José, y otros. *Navarra y América*. Madrid. Mapfre. 1992. pp.22-23

universal de la que gozaba este colectivo, inclusive la baja nobleza, permitía privilegios a la hora de pretender cargos en la administración tanto civil como religiosa.<sup>12</sup>

En todo caso, lo que realmente distinguió a los catalanes de los otros colectivos y que los posicionó en nuevos mercados frente a sus competidores, fue su actividad comercial ligada mayormente con producción catalana, juntamente con la simplificación en transacciones y apoyada también por la eliminación de intermediarios que el Comercio Libre permitió. Como dato comparativo: entre los años de 1782 y 1797 la exportación catalana incluyó un 93% de producción propia, mientras que la producción española en las exportaciones gaditanas representó el 45,83% del total.<sup>13</sup>

Las fórmulas comerciales utilizadas por los catalanes fueron una clara diferenciación de los demás colectivos. En el caso de la actividad mercantil con las colonias durante el siglo XVIII el sistema de comenda facilitó los intercambios entre las distintas plazas comerciales. Pues con este modelo de asociación marítima y mercantil convertían a los capitanes en consignatarios,<sup>14</sup> y esa simplificación de la cadena comercial se convirtió en un factor importante de competitividad, eliminando intermediarios.<sup>15</sup>

La reducción de los costes de transacción colocó a los comerciantes catalanes en una posición de ventaja sobre la competencia. De acuerdo con los informes del Consulado de México, en 1791 al virrey Revillagigedo II, al denunciar que a pesar de haber crecido el comercio con el nuevo reglamento las quiebras en los negocios habían aumentado producto de la volatilidad, la competencia y la sobreoferta de mercancías. Ángel Puyade, uno de los informantes del Consulado reveló una visión particular sobre la participación catalana:

La excesiva frugalidad de los catalanes [...] es otra causa accidental que produce la perdición de los demás vasallos de la Península, porque en concurrencia de ellos no puede adelantar el valenciano, vizcaíno, castellano ni andaluz. Todos quedan arruinados en la misma negociación que le es útil al catalán. Este es sórdidamente sobrio en la comida y vestido. El mismo se lava, se hace de comer y todas las demás servidumbres sin necesitar de criados. Su industria y economía es sin igual y llega hasta lo vil y ridículo, de cuyos principios forzosamente se sigue que al lado de ellos no pueden mejorar sus fortunas.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> RUÍZ DE AZÚA, Estibaliz. *Vascongadas y América*. Madrid. Mapfre. 1992. p. 103

<sup>13</sup> En el caso de los comerciantes vascos, también comerciaban con producción propia, sin embargo, San Sebastián no fue un gran centro de distribución como sí lo fue Barcelona, y más bien el puerto vasco sirvió de un tráfico provincial. A pesar de la existencia de la Compañía de Caracas de comerciantes guipuzcoanos, no reportó grandes beneficios a la provincia. Los productos vascos propios como fierro, anclas, armas, frascos de fierro, la demanda colonial y sus pagos se hicieron con retrasos en el mercado colonial y no fueron capaces de transformar los procesos productivos, manteniéndose una forma artesanal de producción basada en la estacionalidad del trabajo cinco meses al año y el resto a tareas de la tierra. GÁRATE OJANGÜREN, Montserrat. "El comercio colonial guipuzcoano durante el siglo XVIII, diferencias respecto del caso catalán" En: GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel. / MALUQUER DE MOTES, Jordi. / DE RIQUER, Borja. *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*. Barcelona. UAB. 1985. pp.131-134.

<sup>14</sup> MARTÍNEZ SHAW, Carlos. *Cataluña en la carrera de Indias, 1680-1756*. Barcelona. Crítica. 1981. pp.20-21. Inclusive en la tradición catalana marítima, el patrón de la barca participa en la propiedad de la embarcación, armamento, dirección de navegación y se responsabiliza de la carga, cuya función se amplía hasta la comercialización y beneficio. El trabajo del patrón no finaliza hasta que no ha rendido cuentas y repartidos los beneficios con los partícipes de la empresa. OLIVA MELGAR, José Ma. *Cataluña y el comercio privilegiado con América en el siglo XVIII. La Real Compañía de Comercio de Barcelona a Indias*. Barcelona. Universitat de Barcelona. 1987. p. 119

<sup>15</sup> A través de la sobreposición de funciones podían llegar a ser importadores, mayoristas y detallistas en una misma figura. MALUQUER DE MOTES, Jordi. "Los catalanes en América (c. 1760-1868): la mirada de los contemporáneos." En: *Historia y Sociedad*. Universidad de Puerto Rico. III. 1990. p.25

<sup>16</sup> AGI. México. 1554. Informe de Ángel Puyade a Revillagigedo. Citado por: ORTÍZ DE LA TABLA, Javier. *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821, crisis de dependencia*. Sevilla, CSIC. 1979. p.38

## 2. De la industria catalana a la industria novohispana.

Si hasta ese momento el mercado americano era secundario para los fabricantes textiles catalanes, el incremento de la producción de pintados para la exportación tomó un nuevo impulso y, entre 1777 y 1784, se tradujo en una expansión de las fábricas de indianas y estampados de Cataluña. El comercio libre permitió un acercamiento más directo. Del lado de la oferta, la renovación de la prohibición de las importaciones de géneros de algodón extranjero y el impulso inicial del comercio libre, que facilitó el acceso directo a unos mercados americanos dispuestos a consumir la producción industrial catalana.<sup>17</sup>

En 1787, la fábrica de pintados de los hermanos Magarola de Barcelona, era elogiada por el *Diario de Barcelona* por sus ventas de textiles en La Habana, Veracruz y Guatemala. La fama de los pintados de esa casa era tan acreditada que los agentes comerciales establecidos en dichas ciudades informaban que los compradores preferían las manufacturas de Magarola antes que las de cualquier otra fábrica. La producción de pintados sobre lino y algodón enviada a las colonias en ese año fue de más de 22.500 varas con un valor que superaba los 4.000.000 de reales. Lo cual significó un aliciente para otros productores que buscaban el mismo objetivo. Un ejemplo exitoso fue la remesa de pintados de Joan Canaleta a Veracruz, con la que ganó 10.000 libras catalanas en este periodo; igualmente la casa de Alsina, March y Cona consiguieron un aumento del 56% en sus envíos de mercancías a Nueva España.<sup>18</sup>

Los comerciantes de Veracruz sabían que no podían competir con los extranjeros ni elevar los precios de los artículos peninsulares, pues los géneros foráneos eran de mejor calidad y más baratos. Los extranjeros con esas condiciones lograban más progresos en tiempos de guerra. Otra amenaza para los partidarios del comercio protegido fue la introducción legal de géneros textiles asiáticos por medio de la Nao de China, que también sus precios eran inferiores que las manufacturas peninsulares. Comerciantes catalanes y gaditanos protestaron por las operaciones de los buques extranjeros y el perjuicio que estaban causando a los comerciantes peninsulares y a las manufac-

<sup>17</sup> El fomento de la inversión de capitales alentó la apertura de fábricas nutridas con de mano de obra del sector de tejedores. James Thomson divide en dos fases esta exportación hacia América, la primera a partir del decreto del comercio libre y la segunda que él califica como un *boom* de la exportación de estos tejidos en los años 1784 y 1785, con la prohibición de importaciones de algodón extranjero. Las fábricas de estampados emergieron a gran escala cuando el gobierno tomaba conciencia de la importancia de la difusión de las técnicas y concedió privilegios a estampadores, como fueron los casos de Isidre Cathalà y Francesc Ribas en 1767 y 1769 respectivamente. THOMSON, James. *Els orígens de la industrialització a Catalunya. El cotó a Barcelona, 1728-1832*. Barcelona. Edicions 62. 1994. pp.267-272. Existían implicaciones comerciales en el sector textil, donde comerciantes se especializaban en un tipo de tejido asociándose con los fabricantes. Dentro del abanico de oficios implicados en la inversión textil existía una diversidad de ellos tales como vidrieros, boticarios, tejedores de calzas, tintoreros, tejedores de seda y lino, tabernero, constructor, etcétera. Sin embargo, el volumen de los recursos de estos comerciantes no provenía de la fabricación sino de las ventas al por mayor de sus productos. Tanto los mayoristas como los fabricantes textiles tienen un papel importante en el fomento de las manufacturas. THOMSON, James. *La industria d'indianes a la Barcelona del segle XVIII*. Barcelona. L'avenç-SCEH. 1990. pp. 112-113

<sup>18</sup> En la primavera de 1794 la ocupación francesa de ciudades del norte de Cataluña como Figueras o Gerona, provocó la paralización del comercio de telas de algodón en la zona pirenaica afectando a los productores de pintados que estampaban en lienzos de alta calidad importados de Francia, por lo que a partir de los primeros años de la guerra, la exportación a las colonias cayó un 30%, descenso que los productores compensaron con envíos de estampados en telas más baratas y de producción local, garantizando los cargamentos a las colonias. El hecho que gozaran de buenos resultados en medio de la guerra emplazaba a los comerciantes a que en los tiempos de paz los beneficios fuesen como en 1790 y 1792 en que sus actividades fueron sin interrupciones bélicas, después de haberse superado la crisis de sobreoferta de 1787. VICENTE, Marta V. *Clothing the Spanish Empire: Families and the Calico Trade in the Early Modern Atlantic World*. New York. Palgrave, Macmillan. 2006. pp.83-91

turas nacionales. A pesar de la condena por parte de la burguesía mercantil catalana, su actitud fue un poco más ambigua, ya que también decidieron aprovechar el sistema neutral, pues al llevar producción propia no temían perder comisiones como sí lo hacían los comerciantes intermediarios de Cádiz. No obstante, las naves inglesas podían detener a los buques neutrales sabiendo que se trataban de mercancías españolas. Lo cual no siempre garantizaba un éxito en la operación bajo pabellón neutral.<sup>19</sup>

Al llegar la Paz de Amiens en 1802, el nivel de los intercambios entre España y América se recuperó hasta sus niveles máximos de la década de 1780; sin embargo, la poca afluencia de barcos peninsulares a Veracruz durante el período bélico, el contrabando y la introducción de géneros ingleses habían modificado la dinámica del comercio colonial. Tampoco los barcos neutrales lograron resolver los problemas de abastecimiento: trece barcos procedentes de Baltimore, Baltimore-Habana, Salem, Charleston, Filadelfia, Santo Tomás y Hamburgo, de los cuales sólo cinco acreditaron propiedad española y pudieron vender su cargamento.<sup>20</sup>

En el otoño de 1801, la correspondencia de la compañía Alsina, March y Cona, con casa comercial en Veracruz, mencionaba que los gustos habían cambiado como resultado del desarrollo del contrabando al margen del comercio oficial. Era prácticamente imposible vender indianas catalanas en un mercado abarrotado de géneros ingleses, que además habían cambiado y universalizado los gustos de los consumidores. La gente vestía de otra manera; se mencionaba que no había negra que por infeliz que fuese que no vistiese con buenas muselinas bordadas o buenas zarazas inglesas. Los hombres igualmente vestían mejor, por lo que prevenía que cuando llegase la paz debían de enviar desde Barcelona renglones distintos o de mejor gusto.<sup>21</sup> Pese a que los comerciantes en Veracruz mencionaban la escasez de papel florete y géneros de seda como pañuelos y medias, hacían hincapié en que los pintados de algodón debían de ser de mejor calidad, con colores vivos y finos para conseguir una mejor ventaja en su venta, teniendo en cuenta que los géneros extranjeros como las platillas gozaban de mejor estimación.<sup>22</sup>

Ante la situación de los géneros textiles en el mercado colonial los fabricantes de tejidos de algodón –agremiados en el Cuerpo de fábricas y pintados de tejidos de algodón–,<sup>23</sup> concentraron sus esfuerzos en recuperar el mercado presionando a la Corona para mantener la exclusividad y evitar

---

<sup>19</sup> La Coruña y Barcelona fueron los puertos peninsulares con más movimiento de neutrales ante el bloqueo de Cádiz. A partir del momento en que se habilitaron los buques neutrales de la cantidad de 9.620.051 reales de vellón que significó el valor de las exportaciones catalanas a Indias, el 59.63% se hizo a través de neutrales. DELGADO RIBAS, J.M. (1982). pp.132-133.

<sup>20</sup> ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier. “Comercio neutral y redes familiares a fines de la época colonial”. En: VILA VILAR, Enriqueta y KUETHE, Allan. (Eds). *Relaciones de poder y comercio colonial: Nuevas perspectivas*. Sevilla CSIC.EEH, 1999. p.149

<sup>21</sup> LLOVET, Joaquim. *Alsina, March i Cona (1794-1808)*. Mataró. Caixa d'estalvis Laietana. Rafael Dalmau. 1986. p.150

<sup>22</sup> Los comerciantes Carrau y Vila explicaban las dificultades de vender pintados de las fábricas catalanas, pedían los que tuviesen colores firmes y en género fino pues eran los que se vendían con mejor precio. Mencionaban que las fábricas de Arasma y Bosch eran las que habían enviado unos tercios de pintados que traían de cuenta principal de 8 a 9 pesetas la cana y se vendieron a 18 reales la vara. BC. Fons del Baró de Castellet. Correspondencia de Miquel Alegre i Fill. Annex. 11. Vol. 188/2. Cartas de Carrau y Vila de Veracruz a Miguel Alegre e hijo de Barcelona, abril 15 de 1803.

<sup>23</sup> En Cataluña, a partir de 1799 el sector algodonero se había asociado en este organismo creado por maestros artesanos urbanos con experiencia en las fábricas de indianas que habían sido atraídos por las expectativas del crecimiento del sector de las indianas y los cambios técnicos que se habían proyectado en las hiladoras. GARCIA BALAÑA, Albert. *La fabricació de la fàbrica. Treball i política a la Catalunya cotonera. (1784-1874)*. Barcelona. Abadia de Montserrat. 2004. p. 210.

la competencia. Buscaban asegurarse de que había sido eliminada la práctica del comercio neutral a pesar de su revocación. El 30 de octubre de 1802, la representación de estos fabricantes solicitó a Carlos IV la solución de tres problemas que ellos consideraban graves amenazas para la existencia de los establecimientos de tejidos de algodón de Barcelona: los géneros extranjeros, el comercio neutral, y las fábricas de tejidos y pintados que se habían establecido en las colonias.

Además, buscaban reafirmar las relaciones de las colonias con la metrópoli las cuales debían ser sólidas a través del suministro de materias primas y en beneficio de las manufacturas peninsulares como lo contemplaba el reglamento de 1778. En caso contrario el perjuicio a las fábricas del Principado sería lamentable pues consideraban que la industria había llegado a un grado de perfección y prosperidad muy alto, que solo las guerras y el contrabando de géneros extranjeros –de la misma o mejor calidad–, habían logrado perjudicar por su baratura al no pagar derechos. Y finalmente, a los estampadores de Cataluña les sorprendía la tolerancia con que se había permitido el establecimiento y manutención de fábricas de pintados en México y Puebla de los Ángeles. A pesar de considerar que éstas no tenían el grado de perfección como las que ellos representaban, sí constituían una amenaza que podía inundar con sus géneros el territorio novohispano. Además de que el desarrollo de la industria textil en la colonia desviaba las producciones de algodón hacia la producción interna y no hacia la exportación a la península; lo cual perjudicaba a la Real Hacienda y a la Marina mercante.<sup>24</sup>

En 1800, a través de un real decreto de 28 de noviembre, se prohibía la creación de manufacturas en las colonias. Las presiones de parte de los peninsulares contribuyeron a dictar instrucciones que limitasen el número de talleres de manufacturas o incluso su destrucción.<sup>25</sup> El 15 de junio de 1804 los representantes del Cuerpo de Fábricas de Pintados y Tejidos de algodón, volvieron a dirigirse al rey para reiterar sus demandas, al comprobar que la actividad de la producción textil novohispana no se había detenido. Su representación fue avalada por la Junta de Comercio de Barcelona, que quince días después expuso a Carlos IV el grave problema que representaba la competencia local para los fabricantes de tejidos de algodón y estampados que no encontraban salida para sus manufacturas en América. La Junta también creía que la producción industrial catalana estaba amenazada por las fábricas establecidas en México; una amenaza que, además, podría agravarse si la manufactura novohispana se convertía en un polo de atracción de mano de obra cualificada europea, que contribuiría a mejorar la calidad y perfección de los textiles de algodón fabricados en ella, reforzando de este modo la competitividad de la producción local, hasta entonces basada, en el coste de materias primas y productos semielaborados y en los bajos salarios. La idea de la destrucción de la industria peninsular, se basaba en el abaratamiento de la producción local americana y la compra de dichos géneros con la misma plata del lugar que la producía, sin pagar derechos ni gastos. Las manufacturas peninsulares encarecidas por los impuestos no podían resistir la competencia de la industria local ni del contrabando. Responsabilizaban principalmente a los

---

<sup>24</sup> Los firmantes fueron Erasmo de Gònima, Juan Rull, Lorenzo Clarós, Jaime Amat y Pont, Juan Coll y Viladomiu, Esteban Bosch e Hijo, Juan Canaleta, Francisco Ribas y Heredero, Josep Castañer, Joaquín Espalter y Rosàs, Viuda de Anglès e Hijo, Treserras y Cía, y Juan Gebelly y Cía. BC. Fons Gònima/Janer. 45/9-1. Representació al rei demant el tancament de les fabriques establertes a Mèxic i Puebla de los Angeles. s/f

<sup>25</sup> En 1808 otro decreto del 30 de octubre reafirmaba la preocupación por el exceso notado en el establecimiento en aquel Reyno de Fábricas y artefactos contrarios a los que prosperan en España y tienen por principal objeto el surtido de nuestras Américas. LYNCH, John. *La España del siglo XVIII*. Barcelona. Crítica. 2ª Ed. 1999. p.326

Estados Unidos de esa práctica, pues con su ejemplo de separación de su metrópoli seducían a toda América para propagar sus principios.<sup>26</sup>

Pese a ser una medida en favor de la manufactura catalana, no se hacía mención alguna a las fábricas establecidas en México y Puebla. Los fabricantes de estampados catalanes manifestaban su preocupación en que las fábricas en Nueva España siguieran en pie, alegando al cumplimiento de las leyes de Indias contra la fabricación de manufacturas semejantes en las colonias y destacando particularmente a una fábrica que:

[...] pinta diariamente más de dos mil varas y que su dueño habiéndose procurado de máquinas de hilar el algodón, ha desviado de la agricultura de aquel continente que las necesita un crecido número de manos y ha dejado en consecuencia otras tantas inaccionadas en este país, o lo que es lo mismo ha dejado de ponerse en movimiento.<sup>27</sup>

En 1805 la derrota de la armada hispano-francesa frente al Cabo de Trafalgar, significó un nuevo bloqueo de las vías marítimas y militares españolas; el corsarismo volvió a dificultar el tráfico de las embarcaciones españolas y el cierre de los puertos obstaculizó la repatriación de capitales de las operaciones de las casas comerciales. La autorización de buques neutrales reavivó nuevamente las quejas de los comerciantes veracruzanos, pues denunciaban que esas embarcaciones podían llegar al puerto y cargar lo que se les antojaba, en cambio a los que venían de Cádiz o cualquier otro puerto peninsular el virrey no les permitía *ni un quintal de palo*. Mientras los cargamentos desde puertos norteamericanos inundaban la plaza con géneros de algodón, el Real Tribunal del Consulado se posicionó contra las permisiones del virrey, denunciando los perjuicios al comercio peninsular, como lo explicaban Carrau y Vila desde Veracruz.<sup>28</sup>

[...] añadimos que los extranjeros frecuentan con sus buques este puerto trayendo de toda clase de efectos procedentes de Norteamérica, Nueva Orleans, Hamburgo y Oporto, y así está todo tan barato o más que en tiempo de paz, excepto el aguardiente y papel que guarda alguna proporción con las actuales circunstancias.<sup>29</sup>

Frente al problema de perder el mercado en Nueva España los barceloneses advertían que podían verse obligados a cerrar sus fábricas, acarreando funestas consecuencias como el desempleo, la mendicidad o la desesperación de más de cien mil familias en el Principado que dependían de ese

---

<sup>26</sup> Sus observaciones al mercado peninsular tenían que ver con que la Península no podía absorber toda la producción de estampados y la exportación a Europa era imposible, puesto que eran conscientes de que sufrían un atraso respecto a las otras potencias. Sin embargo, señalaban que la producción de estampados generaba una circulación que no bajaba de los 12.000.000 millones de pesos fuertes, y cuyo fomento no solamente era en Barcelona, sino que beneficiaba un tránsito interno que aliviaba hasta las poblaciones más remotas y humildes que contaban con máquinas y tornos para dicha industria. BC. Fons Gònima/Janer. (46/1)-1. Representació de la Junta de Comerç al rei per tal que s'adoptin mesures respecte al contraban I a la construcción de fàbriques de pintats a Amèrica. s/f

<sup>27</sup> BC. Fons Gònima/Janer. (46/1)-II. Doc.3. Los dueños de las fábricas de pintados de la ciudad de Barcelona al rey Carlos IV. 20 de junio de 1804. s/f

<sup>28</sup> BC. Fons del Baró de Castellet. Correspondencia de Miquel Alegre i Fill. Annex 11. Vol. 192/3 y 193/1. Cartas de Carrau y Vila de Veracruz a Miguel Alegre e Hijo de Barcelona, abril 4 y mayo 3 de 1805 y febrero 24 de 1806.

<sup>29</sup> Mientras tanto confiados en que al llegar la paz los géneros que se cotizaban altos podían dejar grandes ganancias, Bernardo del Castillo de Jalapa daba órdenes a su corresponsal en Cádiz, Diego Cancelada y Saavedra para que invirtiese los fondos en metálico en aguardiente de Cataluña una vez publicada la paz. Pues era natural que después de un conflicto se consiguieran buenos precios en la venta de dicho fruto. BC. Fons del Baró de Castellet. Correspondencia de Miquel Alegre i Fill. Annex 11. Vol. 193/1. Cartas de Carrau y Vila de Veracruz a Miguel Alegre e Hijo de Barcelona, mayo 24 de 1806. Y carta de Bernardo del Castillo de Xalapa a Miguel Alegre e Hijo de Barcelona, agosto 29 de 1810.

sector fabril. Para los fabricantes de pintados la necesidad de mantener vivo el interés de enviar sus cargamentos a las colonias dependía de las medidas tomadas por las autoridades: una mayor y más estricta vigilancia de la introducción de frutos y géneros extranjeros.<sup>30</sup> Igualmente la existencia de fábricas textiles en Nueva España continuaba sin que se tomaran medidas contra ellas. En 1808 otro decreto del 30 de octubre reafirmaba la preocupación por el exceso notado en el establecimiento de *Fábricas y artefactos contrarios a los que prosperan en España*.

Inclusive, las noticias que recibían las autoridades daban cuenta de individuos que mantenían en su casa hasta dieciocho telares. José de Gálvez como ministro de Indias, a través de la Real Orden de 12 de septiembre de 1783, ordenó una investigación extrajudicial sobre estas fábricas ante las cuales se debían dictar providencias *convenientes a minorar y destruir un abuso que es contra las leyes y el comercio de la nación*. La investigación arrojó una lista de fabricantes de indianillas y de manufacturas de seda que aparentemente contaban con una importante producción local. En 1784 un informe realizado por la Real Hacienda sobre la existencia de telares de seda y estampadores de indianas en la zona de México (Tabla 1) se mencionaba la actividad de la estampación en seda como *remedio de los franceses y catalanes*. Diferenciando a los *catalanes*, del resto de peninsulares llamados en el informe de manera general *gachupines*, además de los *criollos*. Los rasgos característicos de las actividades laborales y mercantiles conseguían que la diferenciación de unos colectivos con otros, como el caso de la estampación de lienzo de seda o de algodón.<sup>31</sup> Entre ellos existían dieciocho maestros con cuarenta telares, sin embargo, no estaban todos en funcionamiento por los altos costes y mala calidad de las sedas utilizadas. La identificación de los catalanes respecto a otros colectivos peninsulares se relacionaba por sus actividades y por haberse integrado a la economía colonial posteriormente. El desarrollo textil en Cataluña daba pie a que estampadores emigrasen a América en busca de un mercado interior o regional y sin grandes competidores.

---

<sup>30</sup> Firman: Erasmo de Gònima, Juan Rull, Lorenzo Clarós, Josep Alabau Hijo, Lorenzo Roger y Cía, entre otros fabricantes de tejidos y estampados de algodón. BC. Fons Gònima/Janer. (46/2)-I. Representacions contra el contraban i la introducció de productes estrangers a Amèrica. 28 de junio de 1806. s/f

<sup>31</sup> En el informe se especifica investigar sobre la procedencia de los artesanos y aparecen como *catalanes*, *gachupines*, y *criollos*. AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.6v-7r.

**Tabla 1: Lista de los maestros y facultativos en el nobilísimo arte mayor de la seda establecidos en la ciudad de México en 1784.**

Nombre	Examinados en los ramos:	Procedencia	Ubicación de su telar
<b>Manuel Olguín</b>	Tres ramos: Oro, terciopelo y Damasco. (Veedor de terciopelo)	Criollo	Puente del clérigo
<b>José Solís</b>	Tres ramos (Veedor de oro)	Criollo	Barrio del Hornillo
<b>Vicente Ríos</b>	Damasco (Veedor de Damasco)	Criollo	Puente de Solano
<b>Juan Carbonell</b>		Catalán	Puente del Cuervo
<b>Antonio Ríos</b>	Tres ramos	Criollo	Puerta falsa de la Merced
<b>Mariano Rodríguez</b>	Tres ramos	Criollo	Barrio de San Pablo

Fuente: AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.2r-2v

El mencionado informe realizado por el fiscal de la Real Hacienda en 1784 dio noticia de diecisiete pintores de indianillas en la capital novohispana (Tabla 2). No obstante, del total de ellos solamente trabajaban Manuel y José Amate, Bernardo de Noserés, Pioquinto Fernández y Miguel de Salvatierra. El resto de los que aparecían en la lista se dedicaban al trabajo de temporada dependiendo del consumo y la utilidad que dejaba su trabajo, por lo tanto, era difícil conocer la extensión de telas estampadas ni el número de gentes que se ocupaba en el trabajo.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.6v-7r.



**Tabla 2: Lista de pintores de indianillas establecidos en la ciudad de México en 1784.**

Nombre	Procedencia	Ubicación de su telar
Alejo Blancas	<b>Catalán</b>	Puente de Nuestra Señora de la Merced.
José Amate	<b>Criollo</b>	Belén
Manuel Amate	<b>Criollo</b>	Belén
Bernardo Noserres	<b>Francés</b>	Salto del Agua
Pioquinto Fernández	<b>Criollo</b>	Puente de San Pablo
José Palacios	<b>Criollo</b>	Santo Tomás
Julián Extremeño	<b>Gachupín</b>	Puente de Santiago
Pedro Mansilla	<b>Criollo</b>	San Ildefonso
José Izquierdo	<b>Criollo</b>	Puente del Cuervo
Francisco Carrocero	<b>Criollo</b>	Esquina de los gachupines
Gregorio Chasco	<b>Gachupín</b>	Chapultepec
José Rodríguez	<b>Criollo</b>	Pipis
Rosalía Hernández	<b>Criolla</b>	El Arco
Don José Troncoso	<b>Criollo</b>	Puente Colorada
José Ochoa	<b>Criollo</b>	Puente de Monzón
José Marín	<b>Criollo</b>	San Cosme
Miguel de Salvatierra		

Fuente: AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.6v-7r.

En 1792, bajo estos informes, el virrey Revillagigedo II determinó que no era necesario tomar ninguna medida como las que prevenía José de Gálvez. Ocho años más tarde del informe de la Real Hacienda, las manufacturas de seda se habían prácticamente extinguido, ninguna de las muestras que acompañaba el expediente redactado por los antecesores se fabricaba. Además de que veía la ocupación en esta industria como un bien para evitar la ociosidad entre la población de una forma temporal<sup>33</sup>.

Contrario a lo que sucedió con la seda, la actividad de estampación de indianas en México continuaba activa, aunque con menos pintores que en 1784, resultando cinco nombres que se dedicaban a la profesión (Tabla 3). Aunque existían otros considerados como *pobres industriales* que solamente pintaban cortes de enaguas y de forma tosca.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> La preocupación sobre el ocio entre la población y el riesgo de que ese ocio se convirtiese en costumbre de no trabajar llevaba a la población a la vagancia sin formas de que el gobierno pudiera corregirlos. La obra pública era una manera de dar un alivio a la Corona mediante ocupación temporal pues consumiendo y no produciendo caudales que, si escaseaban o faltaban, se paralizarían las actividades. Mientras que el gremio de artesanos de la seda que se había formado después de la conquista de México, se había extinguido en el año de 1762, sin embargo, en el 1784 como constaba en el informe del fiscal de la Real Hacienda, aún se mantenían varios fabricantes sin formar cuerpo gremial. AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.8r-13r

<sup>34</sup> De los cinco pintores de indianillas nombrados destacaban a Francisco Iglesias como *El primero notoriamente es el de más habilidad*. Estampaban sobre géneros de China y el tinte era de producción local por lo tanto era más económico. AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares... fs.12r-13r.

**Tabla 3: Nombres y ubicación de los pintores de indianillas en la ciudad de México en 1793.**

<b>Nombre</b>	<b>Ubicación del obrador</b>
<b>Francisco Iglesias</b>	Calle de San Juan
<b>Francisco Alonso González</b>	Salto del Agua
<b>José Pérez Bello</b>	Escalerillas
<b>José Pío Hernández</b>	Primera Puerta de San Pablo
<b>Juan Campoy</b>	Calle del indio triste

Fuente: AGI. MEXICO.1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares...fs.11

El incremento de la demanda interna de algodón hizo subir sus precios debido al crecimiento de la producción local. Paralelamente a la producción de algodón en las zonas costeras del reino como Colima, Xicayán, Teipán, Acapulco, Acayucan y Cosamaloapan, los cargamentos de telas asiáticas que entraban por Acapulco, se convirtieron en los principales nutrientes de las fábricas del interior, mientras no llegaban manufacturas europeas. Además, de que los costes de los lienzos y jornales eran inferiores, también los tintes de América eran más asequibles que en España. El galeón de Manila descargaba en Acapulco abundantes géneros blancos de algodón, con los que los estampadores tenían ocupación. Sin embargo, en tiempos de escasez estos se ocupaban en pintar algunos géneros rezagados que no podían venderse en blanco, o algún género de algodón criollo.<sup>35</sup>

A partir de la mención de la actividad de los catalanes se intuye un asentamiento y desarrollo de actividad textil por parte de gente del Principado. No obstante, con el establecimiento de casas comerciales catalanas en Veracruz la información del mercado interior era más cercana y los comerciantes establecidos en el puerto podían diversificar sus negocios y apostar por una industria local que satisficiera de primera mano la demanda como el caso de Pedro Oriol i Oliver residente en Veracruz, quien en 1791 además de una casa comercial poseía una fábrica de indianas en México.<sup>36</sup> El crecimiento de las fábricas de estampación de indianas en el interior de Nueva España respondió a una demanda en potencia a partir del bloqueo marítimo de 1797, y el crecimiento industrial fue facilitado gracias a las existencias de géneros de China. La fabricación de pintados en el interior de Nueva España perjudicó a la manufactura catalana por haber sido preferidos por su duración entre los consumidores novohispanos, según el elogio de Juan López Cancelada, ex redactor de la *Gazeta de México*.<sup>37</sup> Cabe recordar que en el informe de 20 de junio de 1804 por parte de los fabricantes de pintados de algodón de Cataluña denunciaban que las fábricas establecidas en Nueva España estaban desviando la agricultura colonial, y mencionaban concretamente a una que pintaba diariamente 2 000 varas.<sup>38</sup> Las noticias que llegaban a Barcelona desde Veracruz

<sup>35</sup> AGI. MEXICO. 1554. 1793. Testimonio del expediente rotulado sobre los telares...f.11

<sup>36</sup> Pedro Oriol y Oliver con factoría en Veracruz llamaba a su cuñado Pablo Romeu comerciante vecino de Barcelona para que fuese a México donde le ofrecía la administración de una grande fábrica de indianas que tenía Oriol en esa ciudad, con la cual ganaría dinero para poder retirarse a su patria al cabo de unos años. AGI.INDIFERENTE.2115. N11, Pablo Romeu. 04-02-1792.

<sup>37</sup> LÓPEZ CANCELADA, Juan. *Defensa de la Nueva España*. México. Porrúa. 1989. p.24

<sup>38</sup> BC. Fons Gònima/Janer. (46/1)-II. Doc.3. Los dueños de las fábricas de pintados de la ciudad de Barcelona al rey Carlos IV. 20 de junio de 1804. s/f

mostraban la preocupación por lo mucho que pintaban las fábricas de México y Puebla con los géneros en blanco de China, mientras que las telas estampadas catalanas quedaban rezagadas y su venta debía hacerse a cambalache o a plazo. Un comerciante de Veracruz expresaba su consternación a un fabricante de pintados de Barcelona: las fábricas de México y el contrabando estaban arruinando las exportaciones catalanas.

[...] asimismo se agrega el gran contrabando, que hay noche que se echan en tierra 300 y 400 tercios; y a más de esto, lo mismo es salir por las calles que ver toda la gente vestida de sarasa extranjera, a más de esto, estos días pintó el cojo Iglesias un género que su hermano no podía vender en blanco [...]<sup>39</sup>

El caso más emblemático y mejor conocido, gracias a la documentación, es el de Francisco Iglesias Capdevila –*el cojo Iglesias*–, natural de Barcelona, quien llegó a la ciudad de México en 1789. El obrador de Iglesias tuvo un crecimiento relativamente rápido y hacia 1792 mantenía a más de cincuenta personas empleadas. El informe del virrey Revillagigedo sobre el estado de las fábricas de seda y de estampados de indianas en 1793 mencionaba a Iglesias como uno de los cinco estampadores principales y el que notoriamente tenía más habilidad de ellos. El obrador de Iglesias dependió principalmente de los géneros de China, sin embargo, la dilación de la Nao podía provocar incertidumbre en su producción. Además de que los materiales que no estuviesen disponibles en el reino o eran demasiado caros, podía solicitarlos a sus hermanos como madera pirenaica para fabricar moldes de estampado o ingredientes para fijar colores.<sup>40</sup> Asimismo no fue hasta el bloqueo marítimo que el crecimiento fue mayor ante la incapacidad de los fabricantes catalanes de surtir el mercado colonial. Los géneros como mantas y tejidos en blanco que llegaban con el galeón iban directamente a Iglesias, como lo certificaba en 1801 el Administrador General de la Real Aduana, quien daba testimonio de que una gran mayoría de estos géneros que entraban a la ciudad de México estaban destinados a dicha fábrica; pese a que también muchos otros individuos del oficio estampaban en mantas de manufactura local.<sup>41</sup>

Francisco Iglesias solicitó la protección Real de su fábrica que ya se encontraba consolidada. La Corona a través de un real decreto de 28 de noviembre de 1800 prohibía la creación de manufacturas en esos territorios. En 1801 ante una posible acción por cerrar las fábricas textiles de México y Puebla, el Cabildo de la ciudad de México y el Consulado de Comerciantes y el superintendente de la Real Aduana realizaron una inspección de la fábrica de Iglesias con el objetivo de promocionar y resaltar su importancia para el reino. La guerra con Inglaterra había favorecido la manufactura de ropas finas de algodón que producía esta fábrica, por lo que, tanto para el Cabildo de México como para el Consulado, era recomendable su existencia para el beneficio del ramo de los tejidos,

---

<sup>39</sup> El comerciante en su carta adjuntaba una muestra de tejido llamado manta del sin, con la cual había un sinfín de gente que vestía pantalones de ese género. AGI. INDIFERENTE. 2438. Los fabricantes catalanes de México y el contrabando, arruinan las exportaciones de pintados catalanes. Carta de un comerciante de Veracruz a un fabricante de pintados de Barcelona, 21 de marzo de 1804.

<sup>40</sup> En 1794 Iglesias explicaba a su hermano José de Cádiz, que su obrador seguía en bonanza, sin embargo, al no haber llegado la Nao de China no tenía tanto trabajo como en otras ocasiones, sin embargo tenía actividad. Asimismo, pedía a su hermano en Cádiz: Sal Saturno, sal de amoníaco y agallas, en caso de no hallar estos ingredientes allí, debía pedirlos a Barcelona. Igualmente, al hermano en Manresa le pedía 50 o 60 planchas de madera pirenaica (blada o arce) para poder fabricar moldes. Cartas de 31 de octubre de 1794 y 31 de agosto de 1795. AGN. Indiferente Virreinal. Civil Caja 5044. Exp. 80. fs.89-93

<sup>41</sup> AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. f.4v-6r. Según un escrito anónimo de 1805 se habló un notable incremento de introducción de géneros de seda y algodón venidos de China vía Acapulco con destino las fábricas de México, mencionado por MINO GRIJALVA, Manuel. *Obrajes y Tejedores de Nueva España*. Madrid. ICI. 1990. p.248

el de la industria y para la comodidad de la gente para adquirir las ropas a un coste menor que las de Cataluña. Además de ocupar mano de obra local que podía caer en la ociosidad y el vicio. Los mercaderes de México certificaban que el negocio de Iglesias registraba cuentas de más de 25 000 pesos anuales de consumo en el pago de alcabalas, lo cual era beneficioso para el Erario. Ante la iniciativa sin fomento del Estado y las ventajas que suponía ante el ramo de la industria, era pertinente la solicitud de protección a las autoridades virreinales. Las autoridades del Ayuntamiento de México –a través del Procurador General–, buscaban que la fábrica gozara de las mismas condiciones que las que existían en España.<sup>42</sup>

Según las descripciones de las autoridades mexicanas no había existido una fábrica semejante en magnitud en los últimos cincuenta años. Las declaraciones pueden ser subjetivas sin embargo la magnitud de la fábrica puede intuirse por el número de operarios; en 1801 era alrededor de quinientos entre grandes y pequeños, en conjunto llegaban a ganar hasta 4 000 pesos semanales.<sup>43</sup> Los jornales hacían que la producción fuese más rentable además de que contaba con mano de obra de los jóvenes o niños del Hospicio de Pobres. Gracias al aprovechamiento de manos por esta industria se lograban ventajas económicas en el aumento y estimación del ramo de hilados y tejidos de algodón de Nueva España. El discurso de Iglesias hacia las autoridades estaba encaminado a que con su actividad se fomentase la agricultura, las artes y oficios, además de que los pobres se ocupaban de estampar lienzos para vestir a la población a menos precio que los de Europa. El Ayuntamiento de México resaltaba las ventajas de la existencia de esta fábrica considerando que las utilidades eran más beneficiosas para el reino y que se debía de mantener esta industria.<sup>44</sup>

Juan López Cancelada se refirió a la fábrica de Francisco Iglesias, que empleaba a más de 2 000 operarios.<sup>45</sup> El mismo Francisco Iglesias mencionó en algún momento tener alrededor de mil quinientos individuos beneficiados de su trabajo, unos como empleados directamente y otros como parte de las familias beneficiadas del trabajo asalariado y en 1801 de 300 a 400 artesanos diariamente en su laboratorio.<sup>46</sup> Igualmente la cantidad de 2 000 varas pintadas diariamente que mencionaban los comerciantes catalanes, se complementa con el número de instrumentos descritos para teñir, que según los propios trabajadores, una casa de pintar indianas en Cataluña utilizaba alrede-

<sup>42</sup> AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. f.1-2r. y 10v.

<sup>43</sup> AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. fs.3v-5r. Ante el tema de los salarios Miño Grijalva concluyó que se no conseguía alcanzar dicha suma, pero supone, aunque con reservas, que el trabajo asalariado estaba extendido en todas las etapas de producción. MIÑO GRIJALVA, Manuel. (1990) p.252

<sup>44</sup> La utilización de mano de obra de los hospicios tenía como objetivo moral el evitar los vicios y la holgazanería, a la vez que la manutención de los residentes, aprendían oficios y ayudaban también a los ingresos extra de sus familias, de esta forma también se buscaba una responsabilidad. AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. f.19r. La actividad en los hospicios era frecuente en la península como una forma de absorber la población empobrecida como mano de obra que llegaba a las ciudades. Allí tomaron importancia la creación de instituciones benéficas urbanas que fueron clave para el mantenimiento del orden. Pierre Vilar señaló a la compañía *Català y Sibilla*, dedicados a la actividad de velas de barco, como una institución de caridad que después se convirtieron en fabricantes de indianas. SIMÓN TARRÉS, A. *La población catalana a l'edat moderna. Deu estudis*. Barcelona, UAB. 1985. pp.197-201

<sup>45</sup> En la documentación analizada no existe constancia de esa cantidad, la afirmación pudo deberse a la flexibilidad del trabajo a domicilio que en temporadas podía aumentar la ocupación de tejedores, o a que los argumentos de López Cancelada fueron exagerados para ser convincente ante la Corte de Madrid sobre la importancia de las fábricas de Nueva España y su peligro ante el comercio libre. LÓPEZ CANCELADA, Juan. (1989). p.28

<sup>46</sup> Según declaraciones del mismo Iglesias, los beneficiados por su trabajo no solo recibían buena doctrina en lo moral y político, sino que además su fidelidad con los mercaderes del vasto comercio de México y de otras principales, *no excluyendo ni las más remotas y distantes, pues sus intereses, que llegan a ascender al valor de un millón, jamás han padecido el menor peligro ni desfalco*. AGN. Instituciones Coloniales. Regio Patronato Indiano. Matrimonio. Vol.207. Exp.6 fs.18-18v

dor de 5 pailas al día, la de Iglesias utilizaba 10, lo cual implicaba un mayor número de individuos empleados y beneficiados por el trabajo.<sup>47</sup>

Los envíos de ropas estampadas de esta fábrica alcanzaron los mercados de la zona septentrional del reino, donde posiblemente las importaciones escaseaban pues eran consumidas en su mayor parte en la zona central. En 1796 los envíos de Iglesias fueron a los presidios de la Alta California, donde estaba destacada la Compañía de Voluntarios de Cataluña, al mando de Pedro Alberni.<sup>48</sup> Igualmente a las provincias internas (Sonora y Nueva Vizcaya). El establecimiento de fábricas de estampado en la ciudad de Puebla en parte también fue gracias a que Iglesias enseñaba a algunos individuos que se dedicaron al oficio con sus propios obradores.<sup>49</sup> No obstante, López Cancelada comentaba que en la calidad de los pintados Iglesias había perfeccionado el color azul pero los encarnados nunca se pudieron conseguir, pues al primer lavado se desteñían por la falta de la Rubia, planta que hasta entonces no se había descubierto en la Nueva España.<sup>50</sup>

Por otra parte, el fabricante de galones José Antonio Llampallas, natural del Masnou, también se surtía de géneros de Asia para su cajón de comercio o para su oficio de galonero ante la incapacidad de adquirir mercancías de Europa, sobre todo durante el bloqueo marítimo de 1797. Los géneros adquiridos para su negocio provenientes de China consistían en sedas cantón, nanquín y medriñaques.<sup>51</sup>

Durante los movimientos de emancipación en Nueva España la inestabilidad política y económica repercutió en la falta de capitales y en la contracción de la industria textil del Bajío. Igualmente, la falta de dinero circulante provocaba la paralización del comercio, por lo que algunos fabricantes sirvieron como prestamistas para los pequeños comerciantes de la región y de esta manera adquirir artículos de importación. El fabricante catalán Francisco Puig aprovechó el momento coyuntural en que los obrajes se concentraban en regiones como Zacatecas, Durango, Coahuila y San Luis Potosí –focalizados a zonas más septentrionales–, decaían a su vez la industria obrajera en la zona del Bajío, especialmente Querétaro. Puig llegó a la ciudad de Puebla en 1813 y estableció allí un obraje en el que produjo paños y bayetones, que a pesar de su buena apariencia eran de poca consistencia a causa de las máquinas que utilizaba.<sup>52</sup> A fines de la década introdujo las primeras

---

<sup>47</sup> Los inspectores fueron: capitulares, procurador síndico y general de la ciudad de México, así como el Real Tribunal del Consulado y el superintendente de la Real Aduana para informar sobre el estado y beneficios de la fábrica. AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. fs.3v-5r.6r

<sup>48</sup> El 26 de junio de 1796 Alberni pedía, a través del teniente Alberto de Córdoba, ropas a Francisco Iglesias previniéndole que podía cargar un poco la mano en los precios pues las quería para venderlas a las mujeres de la tropa. En 1798 el mismo Córdoba recomendaba el trabajo de Iglesias para enviarle unos cortes al cirujano del presidio de Monterey Pablo Soler, en quien confiaba como un hombre formal que no faltaría a su palabra en cuanto a los pagos de la mercancía. AGN. Indiferente virreinal. Civil Caja 5044. Exp.080. f.103v. f.112v

<sup>49</sup> Testimonios del propio Iglesias menciona que sus pintados se exportaban al reino del Perú, pagando los correspondientes derechos reales, lo cual beneficiaba a la Real Hacienda. AHDF. Comercios e industriales. Vol.522. Legajo 1. Año 1801. Exp.1. f.5r-6r.

<sup>50</sup> López Cancelada señalaba que esta industria había sido perjudicada a por la introducción de géneros ingleses, pues las indianillas mexicanas se vendían a 18 reales durante los bloqueos marítimos y una vez firmada la paz las inglesas se vendían de 7 a 9, lo que provocó la desaparición de la producción local de este género. LÓPEZ CANCELADA, Juan. (1989). p.28.

<sup>51</sup> En 1792 el cargamento textil enviado desde Barcelona consistió principalmente en géneros de seda, indianas, accesorios para camas, catres con accesorios, sombreros y lienzos, cortes de tejidos, entre otros. En 1797 los géneros chinos fueron comprados en la feria de Acapulco y adquiridos con un 19% más en la ciudad de México. AGN. Instituciones Coloniales. Indiferente Virreinal. Consulado. Caja 3932. Exp.6. fs.27v.-33r.

<sup>52</sup> Mientras que la fabricación de paños de lana por todo el territorio novohispano se focalizaba solamente en regiones como Zacatecas, Durango, Coahuila, San Luis Potosí, y decaían los antiguos centros de obrajes del Bajío, especial-

brocas modernas o carretes para tejer en Puebla y entró a la fabricación de paños entrefinos, jerga corriente y colchas.<sup>53</sup> Al igual que los casos de las iniciativas privadas como inventores o el mencionado Francisco Iglesias, Puig en 1819 solicitaba a las autoridades la protección de su fábrica, ante la débil situación política y comercial. En su demanda resaltaba la importancia y utilidad de su fábrica de tejidos de lana, consideraba que sin la protección de las autoridades no se lograrían las ventajas por los altos impuestos con que se cargaban a los comerciantes.<sup>54</sup>

### 3. Conclusiones

El establecimiento de catalanes en Nueva España no solamente fue exclusivo de comerciantes y burócratas, sino que existió un desarrollo y fomento de la industria por parte de iniciativas privadas de gente emigrada del Principado. Durante el siglo XVIII, la industria textil en Cataluña experimentó un crecimiento y una mejora en su producción, por lo tanto, también dio lugar a que tejedores o estampadores emigrasen a otros territorios donde la actividad no tenía competencia y existían consumidores potenciales. Este hecho es un elemento destacable en la economía colonial en cuanto a la fabricación de manufacturas o perfeccionamiento de sus oficios. Estos empresarios catalanes vieron en las Indias una oportunidad de desarrollar sus actividades en donde la competencia era poca o inclusive inexistente, en medio de un panorama prometedor: un mercado potencial con alto poder adquisitivo de los consumidores

En general podemos hablar de una emigración más cualitativa que cuantitativa atraída por la existencia y abundancia de materias primas, jornales y géneros semielaborados en las colonias, lo cual permitió que las iniciativas industriales se desarrollasen. Por lo que el territorio de Nueva España constituyó un potencial factor de atracción no solo para comerciantes, sino que también atrajo a mano de obra cualificada de Europa que permitió mejorar la calidad de las manufacturas. Una realidad distinta a la proyectada por la metrópoli en donde no debía de haber desarrollo de una industria local competente, por lo tanto, las empresas industriales siempre fueron promovidas por el sector privado ante la ausencia de fomento del Estado.

---

mente Querétaro. Francisco Javier de la Peña en el año 1835 menciona que este catalán había introducido máquinas que concentraban el trabajo y los beneficios en unos pocos. Y para dicho año consideraba que ese obraje había decaído mucho, y los pocos que antes había se han arruinado enteramente con pocas esperanzas de recobrar su antiguo estado de producción. VILLA SÁNCHEZ, Juan. / DE LA PEÑA, Francisco Javier. *Puebla sagrada y profana. Informe dado á su muy ilustre Ayuntamiento el año de 1746*. Puebla, J.M. Campos, 1835. p.96

<sup>53</sup> Entre las actividades de este fabricante, también llegó a ser un prestamista del comercio al menudeo principalmente para la compra de artículos de importación por vendedores poblanos. THOMSON, Guy. P.C. *Puebla de los Angeles: industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*. Puebla. BUAP. 2002. pp.97-104

<sup>54</sup> Su solicitud la acompañó con documentos y muestras de los paños que se estaban trabajando en ella para convencer a las autoridades de la utilidad de su industria. AGN. Instituciones Coloniales. Indiferente Virreinal. Industria y Comercio. Caja 4740. Exp.65. f.1.

## **Fuentes**

### **Archivos:**

Archivo General de la Nación (México) AGN. Indiferente virreinal. Instituciones Coloniales. Civil. Regio Patronato Indiano. Industria y Comercio. Consulado.  
Archivo General de Indias. AGI. Indiferente. México.  
Archivo Histórico del Distrito Federal. AHDF. Comercios e industriales.  
Biblioteca de Catalunya. BC. Fons del Baró de Castellet. Fons Gònima/Janer.

### **Bibliografía**

- Andrés-Gallego, José, y otros. *Navarra y América*. Madrid. Mapfre, 1992.
- Dávila Corona, Rosa Ma. et al. *Diccionario histórico de telas y tejidos: castellano-catalán*. Salamanca. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 2004.
- Delgado Ribas, Josep M. “Mercado interno versus mercado colonial”. En: *Revista de Historia Económica*. Alianza Editorial/Centro de Estudios Constitucionales. Año XIII. Invierno, 1995. Nº 1.
- Gárate Ojanguren, Montserrat. “El comercio colonial guipuzcoano durante el siglo XVIII, diferencias respecto del caso catalán” En: González Portilla, Manuel./ Maluquer de Motes, Jordi./ De Riquer, Borja. *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*. Barcelona. UAB, 1985.
- García Balañà, Albert. *La fabricació de la fàbrica. Treball i política a la Catalunya cotonera (1784-1874)*. Barcelona. Abadia de Montserrat, 2004.
- LLopis Angelàn, Enrique. “Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento (1715-1789)”. En: Comín, Francisco. et al. (eds). *Historia económica de España. Siglos X-XX*. Barcelona. Crítica, 2002.
- Llovet, Joaquim. *Alsina, March i Cona (1794-1808)*. Mataró. Caixa d’Estalvis Laietana. Rafael Dalmau, 1986.
- López Cancelada, Juan. *Defensa de la Nueva España*. México. Porrúa, 1989.
- Lynch, John. *La España del siglo XVIII*. Barcelona. Crítica. 2ª Ed., 1999.
- Maluquer de Motes, Jordi. “Los catalanes en América (c. 1760-1868): la mirada de los contemporáneos.” En: *Historia y Sociedad*. Universidad de Puerto Rico. III, 1990.
- Márquez, Rosario. “La emigración a Indias a través de la correspondencia privada de los emigrantes, 1765-1824”. En: *Rábida*. N.4. Huelva. Patronato provincial del V Centenario del Descubrimiento de América, Octubre 1988.
- Martínez Shaw, Carlos. *Cataluña en la carrera de Indias, 1680-1756*. Barcelona. Crítica, 1981.
- Maruri Villanueva, Ramón. “De la vieja montaña a la Nueva España: Los caminos hacia la nobleza titulada (siglo XVIII).” En: ARANDA PÉREZ, Francisco José. *Burgueses o ciudadanos en la España Moderna*. Cuenca. Universidad de Castilla La Mancha, 2003.
- Miño Grijalva, Manuel. *Obrajes y Tejedores de Nueva España*. Madrid. ICI, 1990.
- Muset Pons, A. “Catalunya y el mercado español en el siglo XVIII”. En: Pérez Picazo, M. Teresa et al. (Editores) *Els catalans a Espanya 1760-1914*. Barcelona. Ed. Afers, 1996.
- Oliva Melgar, José Ma. *Cataluña y el comercio privilegiado con América en el siglo XVIII. La Real Compañía de Comercio de Barcelona a Indias*. Barcelona. Universitat de Barcelona, 1987.

- Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier. "Comercio neutral y redes familiares a fines de la época colonial". En: Vila Vilar, Enriqueta y Kuethe, Allan. (Eds). *Relaciones de poder y comercio colonial: Nuevas perspectivas*. Sevilla CSIC.EEH. 1999
- Ortiz de la Tabla, Javier. *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821, crisis de dependencia*. Sevilla, CSIC, 1979.
- Ruiz de Azúa, Estíbaliz. *Vascongadas y América*. Madrid. Mapfre, 1992.
- Sánchez Suárez, Alex. "Els orígens de la industrialització, 1750-1832". En: Nadal Oller, Jordi, et al. *Atles de la industrialització de Catalunya, 1750-2010*. Barcelona. Edicions Vicens Vives. 2012.
- Simón Tarrés, A. *La població catalana a l'edat moderna. Deu estudis*. Barcelona, UAB. 1985.
- Thomson, Guy. P.C. *Puebla de los Ángeles: industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*. Puebla. BUAP. 2002.
- Thomson, James. *Els orígens de la industrialització a Catalunya. El cotó a Barcelona, 1728-1832*. Barcelona. Edicions 62. 1994
- Thomson, James. *La industria d'indianes a la Barcelona del segle XVIII*. Barcelona. L'avencç-SCEH. 1990
- Torras Elias, Jaume. "Especialización agrícola e industria rural en Cataluña en el siglo XVIII." En: *Revista de Historia Económica. Journal of Iberian and Latin American Economic History*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales Año 2. N.3. 1984.
- Torras i Elias, Jaume. "L'economia catalana abans del 1800. Un esquema". En: Nadal i Oller, Jordi. et al. (Dir). *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, Vol. 1. Barcelona. Enciclopèdia Catalana. 1994.
- Vicente, Marta V. *Clothing the Spanish Empire: Families and the Calico Trade in the Early Modern Atlantic World*. New York. Palgrave, Macmillan. 2006.
- Villa Sánchez, Juan. / De la Peña, Francisco Javier. *Puebla sagrada y profana. Informe dado á su muy ilustre Ayuntamiento el año de 1746*. Puebla, J.M. Campos. 1835.



# Abans de l'alba, de Lluís Ferran de Pol, o la reinterpretación de un mito para jóvenes lectores

Carme Rubio Larramona

Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya; Miembro del grupo de investigación: Textos literaris contemporanis: estudi, edició i traducció, España

## Resumen:

Lluís Ferran de Pol estuvo exiliado en México después de la Guerra Civil. Profundamente interesado por el *Popol-Vuh*, libro sagrado de los pueblos maya-quiché, escribió una recreación en lengua catalana, *Abans de l'alba*, dirigida al público infantil y juvenil. El libro se publicó en Cataluña en 1954, y desde entonces se ha convertido en un gran ejemplo de divulgación de un relato mítico. Esta comunicación analiza aspectos de *Abans de l'alba* no estudiados hasta ahora, como el tratamiento de temas concretos del *Popol-Vuh*, y comenta los elementos que lo convirtieron en “lectura de interés” para los estudiantes catalanes.

**Palabras clave:** Exilio; Popol-Vuh; mito; animales

## 1. Presentación

### 1.1. El autor y la obra

Lluís Ferran de Pol (1911-1995) es sin duda uno de los autores catalanes más significativos de su época. A pesar de que su producción, como la de casi todos los escritores exiliados, no siempre ha obtenido el reconocimiento que merecía, ha contado con destacados estudiosos que se han dedicado a analizar su obra narrativa.<sup>1</sup> Ferran de Pol escribió básicamente novelas y narraciones, así como artículos periodísticos, escritos en Cataluña y durante su estancia en México.<sup>2</sup> También redactó un par de obras dramáticas y relatos de literatura infantil y juvenil.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Destacan especialmente los ensayos de Josep-Vicent García Raffi, quien también se ha encargado de la reedición de diversas obras de este autor.

<sup>2</sup> En México colaboró durante ocho años en el diario *El Nacional*, órgano oficial del gobierno mexicano, y también en la *Revista de Filosofía y Letras* y en *El Rancho mexicano*, entre otras; simultáneamente escribía en las revistas de los catalanes exiliados, como *Full català*, *Quaderns d'exili*, *Ressorgiment*, etc.

<sup>3</sup> Una bibliografía completa y detallada, a cargo de Josep-Vicent García Raffi, se encuentra en *Homenatge a Lluís Ferran de Pol*. Arenys de Mar, 1993.

*Abans de l'alba*, 1954<sup>4</sup> fue el primer libro que el autor publicó cuando regresó a Cataluña después de la etapa de su exilio en México. Es una narración que oscila entre la literatura infantil y juvenil y la literatura para adultos, entre el cuento y la novela, y esta ambigüedad ha motivado que algunos críticos se inclinen en uno u otro sentido a la hora de interpretarla. En cualquier caso, representa perfectamente el gran interés que México y su cultura despertaron en Lluís Ferran de Pol, un interés por la creación literaria a partir de las fuentes míticas de los pueblos indígenas que lo convierten en un autor pionero, ya que esa temática todavía tardaría en manifestarse entre los propios escritores mexicanos.<sup>5</sup>

Lluís Ferran de Pol elabora en *Abans de l'alba* una recreación del *Popol-Vuh* o *Libro del consejo*, el libro sagrado del pueblo maya-quiché, que fue escrito probablemente en la primera mitad del siglo XVI, y que nos ha llegado gracias al dominico Francisco Ximénez, que lo tradujo del quiché a principios del siglo XVIII, en Chichicastenango. El escritor ya se había interesado antes de la Guerra Civil por la mitología,<sup>6</sup> pero el mito cosmogónico maya lo conoció en México,<sup>7</sup> cuando estudiaba Filosofía y Letras. Concretamente el mito se trató en las clases de literatura de Francisco Monterde, autor del prólogo de la edición del *Popol Vuh* de Georges Raynaud, la versión más rigurosa que se había publicado hasta ese momento. Georges Raynaud tradujo directamente del quiché al francés y la versión en la lengua española fue realizada por sus alumnos José María González de Mendoza y Miguel Ángel Asturias,<sup>8</sup> en 1939. Para relacionar *Abans de l'alba* de Ferran de Pol con el *Popol-Vuh*, seguiremos básicamente la edición consultada por Ferran de Pol, la prologada por Francisco Monterde, donde la expresión *Popol-Vuh* se traduce por *Libro del consejo*, título que daremos principalmente a esta obra en adelante.

Cuando Ferran de Pol llegó a México el 1939, pasadas casi dos décadas de la Revolución, el país vivía unos años de efervescencia cultural. En esta época se daban a conocer las fuentes históricas relacionadas con el pasado indígena, como por ejemplo la *Historia general de las cosas de Nueva España*, de Fray Bernardino de Sahagún, que se editó en 1938, y también se escribían gran número de ensayos y estudios sobre el tema mexicano. Al mismo tiempo continuaban los descubrimientos, comenzados en el siglo anterior, de nuevos yacimientos arqueológicos, muchas veces unidos a una gran polémica surgida del choque de interpretaciones diversas.<sup>9</sup> Lo cierto es que durante esos años se vivió en un ambiente de gran entusiasmo social ante los vestigios arqueológicos prehispánicos que se iban encontrando. En general crecía el sentimiento de identificación de la población mexicana con el sustrato milenario que iba saliendo a la luz. Por poner solo un ejemplo, en 1948 se creaba el Instituto Nacional Indigenista, y en ese mismo año Ferran de Pol, que había obtenido en México la Licenciatura en Filosofía y Letras, conseguía el título de Maestro en Letras de la Universidad de México.

<sup>4</sup> Ferran de Pol, Lluís, *Abans de l'alba*. Barcelona, 1954.

<sup>5</sup> Guzmán Moncada, Carlos. «Mèxic: una cartografia imaginària de l'exili». *Narrativa catalana de l'exili*. Barcelona, 2005. p 49.

<sup>6</sup> Ya en los relatos de *Triptic*. Barcelona, 1937, Ferran de Pol aludía a la llegada de los occidentales a América de una forma desmitificadora o irónica y muestra cómo solo buscaban explotar los recursos de los pueblos americanos.

<sup>7</sup> No pudo conocerlo antes porque en aquel tiempo no se encontraban ediciones del libro en Cataluña, como afirma Josep Vicent García en la obra resultado de su tesis doctoral sobre este autor: *Lluís Ferran de Pol i Mèxic: Literatura i periodisme*. Barcelona, 1998.

<sup>8</sup> Miguel Ángel Asturias (ciudad de Guatemala, 1899- Madrid, 1974), cuyas obras *Leyendas de Guatemala*. Madrid, 1930 y *Hombres de maíz*. Buenos Aires, 1949, entre otras, reflejan su interés por las raíces precolombinas de México y Guatemala.

<sup>9</sup> Guzmán Moncada, Carlos, op. cit.

La universidad era sin duda uno de los focos más dinámicos de todo ese movimiento de recuperación cultural que Ferran de Pol vivió directamente durante sus estudios de Filosofía y Letras, y de hecho el tema mexicano se refleja especialmente en una de sus mejores novelas, *Érem quatre*. Sobre temas relacionados con el *Libro del consejo*, publicó cuentos en la prensa, intentó escribir en distintas ocasiones un libro de leyendas mayas, que quedó inacabado, y redactó también una obra de teatro, *La princesa que vivía a l'infern*, que no llegó a ser estrenada ni publicada. El tema maya le interesó durante toda su vida y en concreto *Abans de l'alba*, según sus propias palabras, le evocaba las vicisitudes de la guerra y los meses pasados en el campo de refugiados en Francia: »*Abans de l'alba* está vinculado a los años más dramáticos de mi vida«. <sup>10</sup> El *Libro del consejo* le interesó siempre, hasta el final de su existencia, y como él mismo dijo, el estudio de esta obra se había convertido para él en una obsesión.

### 1.2. La relación con el mito. *Abans de l'alba* y el *Popol-Vuh*

El *Libro del consejo*, escrito por miembros anónimos de la nobleza Kiché-maya tiene un carácter religioso, histórico y poético. Recoge la memoria de un pueblo y representa su concepción del mundo. Se trata de un mito perfectamente desarrollado, lleno de matices, de historias y también de elementos crípticos, como corresponde al libro sagrado que era.

Antes de escribir *Abans del'alba*, 1954, Lluís Ferran de Pol hizo diversas probaturas. En 1942, publicó en México en la revista *Full català* un cuento de una página en la sección dedicada a los hijos de los exiliados. La cabecera decía: »Perquè els vostres infants llegeixin català«. Este cuento narra las aventuras de los hermanos Bruixet y Magiquet (nombres que el autor cambió en *Abans de l'alba*), a partir del momento en que un ratón les informa del lugar exacto donde su padre guardó la pelota que necesitan para poder jugar al Juego de pelota. Al final de la página, la revista incorporaba una nota en la que informaba:» Ferran de Pol i Pere Calders preparen, l'un el text i l'altre les il·lustracions, d'un llibre de contes inspirats en el *Popol-Vuh*«. A parte de este anuncio no se tiene constancia alguna de que el proyecto hubiera siquiera empezado a elaborarse.

El segundo intento fue la confección de un libro de leyendas mayas. Se conserva un manuscrito incompleto: *Històries d'abans de l'alba. Llegendes maies*, 1951. También en México y en castellano editó el artículo: »El piojo volador«, en *El Nacional*, 1947, una especie de fábula que explica de forma fantasiosa el fenómeno natural de la cadena alimenticia de los animales que intervienen en el cuento. En el legado de la obra del escritor cuyo fondo conserva la biblioteca de Arenys de Mar, hay un cuaderno de unas diez hojas manuscritas que lleva el título »Darrera versió del *Popol-Vuh*«, 1988. Se trata de una versión infantil que quedó también inacabada. <sup>11</sup>

Después de su retorno a Cataluña, Lluís Ferran de Pol publicó en la revista *Ariel*, n. 21, enero de 1951» Dues històries d'Abans de l'alba: "Els animals castigats" i "Els homents de fang i de fusta"«. Y también quedó inconclusa la versión teatral *La princesa que vivía a l'infern*, 1980, que no se estrenó nunca ni tampoco se publicó. Así pues, el tema del *Popol-Vuh*, ya preocupaba al escritor más de diez años antes de editar *Abans de l'alba* y ese interés no le abandonó nunca.

---

<sup>10</sup> Ferran de Pol, Lluís. »Petita història del meu *Abans de l'alba*«. *Perspectives Antropológicas en el Mundo Maya*. Girona-Madrid:III Mesa Redonda de la Sociedad Española de Estudios Mayas, 1993. pp. 31-36.

<sup>11</sup> Garcia Raffi, Josep Vicent. *Lluís Ferran de Pol i Mèxic: Literatura i periodisme*. op. cit. pp. 264-277.

### 1.3. La construcción de un cuento popular

La creación literaria de Lluís Ferran de Pol se centró en la transformación de un mito en un cuento, a la manera de los cuentos populares o maravillosos. Y la conversión del mito al género del cuento le obligó a efectuar un gran número de alteraciones, sin que por ello se resintiera la dignidad del relato característica del mito, así como tampoco la riqueza argumental ni la fuerza expresiva. Ferran de Pol dijo en diversas ocasiones que en *Abans de l'alba* no se había limitado a adaptar *el Libro del consejo*, sino que la suya era una auténtica obra de creación.

Respecto a la estructura del *Libro del consejo*, el historiador guatemalteco Adrián Recinos divide la obra en tres partes: 1) La historia de la Creación y del origen del hombre, 2) Las aventuras de los hermanos Maestro Mago y Brujito y 3) La historia de las tribus quichés hasta Hernán Cortés. Lluís Ferran de Pol en *Abans de l'alba* prescinde de la tercera parte, que corresponde a la historia de las tribus, salvo algún episodio que incorpora a las aventuras de los protagonistas; también selecciona el material restante y lo reorganiza. En este sentido, amplía el papel de los héroes, crea nuevos personajes y les da mayor o menor protagonismo y enlaza todos los acontecimientos de manera que los personajes forman parte de un mismo entorno familiar y emocional. Así, los dos hermanos Supremo Maestro Mago, Principal Maestro Mago, nombres acordes con el paralelismo típico del *Libro del consejo*, se transforman en el único héroe Llevantó de *Abans de l'alba*; Supremo Maestro Mago engendra dos hijos: Maestro Mono y Maestro Simio que en *Abans de l'alba* serán Simiet i Bugiot; La de la Sangre, la joven hija de Reúne Sangre, uno de los jefes del Xibalbá en *El libro del consejo*, se convertirá en la gran protagonista femenina d' *Abans de l'alba*, Averneta. Su relación con Llevantó será la propia de una pareja: se conocen, se enamoran y tienen dos hijos, Espurneta i Bruixot, mientras que en *El libro del consejo*, la relación es más enigmática porque La de la Sangre solo habla un momento con la cabeza de Maestro Mago que pende colgada de un árbol frutal y de la saliva que la calavera le deja caer en la mano engendrará a sus hijos, Maestro Mago y Brujito. Estos personajes, junto con la abuela, constituyen el núcleo familiar de la obra, el resto está formado por los dioses y los animales.

Los héroes de Lluís Ferran de Pol se han construido a la manera de los personajes del cuento popular, y como ellos también tienen contenido moral. Siguiendo el *Libro del consejo*, sus personajes saben lo que tienen que hacer en todo momento y cumplen su destino sin ningún tipo de duda. El lector los verá como un ejemplo a seguir y el héroe podrá serle útil para orientarlo en los problemas de su propia vida. Como en los cuentos populares, el ejemplo del héroe incita siempre a escoger el camino de la superación de la injusticia, a ayudar a los débiles y a elegir el camino del bien.<sup>12</sup> *Abans de l'alba* permite al lector disfrutar de la historia que lo conduce hacia el final feliz, otro elemento fundamental de los cuentos, ya que por más pruebas que los héroes tengan que superar, finalmente acaban triunfando y pisan la cabeza del mal, como plásticamente se representa en la imagen de san Jordi, por el bien de su pueblo y de la humanidad entera.

Por otra parte, la conversión al género del cuento también consigue que el relato no se dirija a un público concreto, como pasa en el *Libro del consejo* que va directamente destinado al pueblo maya-quiché, sino que el cuento se orienta a todos los seres humanos.

---

<sup>12</sup> Temporal, Josep. *Rondalla meravellosa i filosofia. Una fonamentació antropològica*. Manacor, 2014. pp. 399-440.

El cuento-novela de Lluís Ferran de Pol tiene otra característica, que a través de los giros de la lengua catalana en que se explica y de la ambientación que se le da a la historia, consigue que el lector catalán sienta muy próxima la historia maya. Así, uno de los mitos de creación más bellos de la humanidad se vuelve muy accesible para los lectores de la lengua catalana. Ferran de Pol, definido por uno de sus mejores críticos, Josep Vicenç García Raffi, como “mago de la lengua”,<sup>13</sup> ha puesto en juego muchos recursos lingüísticos: ha catalanizado los nombres de los personajes que, por otra parte, se expresan como lo harían las familias de Cataluña y, sobre todo, ha creado una lengua de un alto nivel literario que a la vez es directa, expresiva, muy rica y llena de matices. El uso de giros idiomáticos, frases hechas y refranes, y unos diálogos muy ágiles, por ejemplo, son los principales elementos que crean una atmósfera muy sugestiva y próxima para los lectores catalanes.

En el análisis de la estructura de *Abans de l'alba*, Josep Vicenç García Raffi distingue las tres partes habituales de la narración: planteamiento (desde la presentación de Averneta hasta que deja el Xibalbà y encuentra a Llevantó), nudo (desde la prisión de Averneta hasta la victoria contra el Xibalbà) y el desenlace (que culmina con la llegada del alba) y además el libro está dividido en seis partes muy equilibradas que son analizadas de forma muy detallada.<sup>14</sup> Pero sin poner ninguna objeción a esa estructura general se puede plantear otra manera de vertebrar esta narración que tal vez ayude más a comprender el sentido de la historia.

Si se tiene en cuenta la acción principal, se puede observar que se organiza a partir de dos movimientos o caminos paralelos, en el *Libro del consejo* y también en *Abans de l'alba*. Los dos caminos repiten una misma estructura que está formada por tres momentos fundamentales: el juego de pelota, que conduce inexorablemente al descenso al Xibalbà; las pruebas que tienen que superar los héroes y, por último, el resultado de esas pruebas. La primera vez que se emprende el camino, los héroes son: Supremo Maestro Mago y Principal Maestro Mago, en el *Libro del consejo* y Llevantó en *Abans de l'alba*. En esa ocasión, pese a su inteligencia y valor, los protagonistas serán vencidos en las pruebas-trampa que les preparan los dioses del inframundo. Esa derrota supone una gran desmoralización para los lectores u oyentes, solo mitigada por la salvación de la princesa y, en especial, por el engendramiento de descendientes, que permite mantener viva la esperanza de una victoria futura sobre las fuerzas del mal. El segundo camino paralelo, y definitivo, lo protagonizan los hijos de Supremo Maestro Mago: Maestro Mago y Brujito —en *Abans de l'alba*, Espurneta y Bruixet— que realizan los mismos pasos anteriores pero con distinto resultado, ya que en esta segunda ocasión los hermanos salen vencedores de las pruebas.

El primer camino permite valorar la gran dificultad que suponen las pruebas, que se presentan como prácticamente insuperables, tan difíciles que todo el mundo acepta que el héroe pueda ser vencido. En cambio, el segundo camino significa haber aprendido de los errores y será el que conduzca a la victoria. Como en la tragedia clásica, los hijos tienen el deber de reparar la injusticia cometida y de vengar la muerte del padre, que es lo que hacen los hermanos gemelos de esta historia. De hecho, la vida de estos jóvenes no ha sido fácil, ha estado llena de obstáculos desde su nacimiento. Su trayectoria vital ha ido encaminada a poder estar preparados para sustituir a su padre en el Juego de pelota. Cuando logren ese estado querrá decir que ha llegado para ellos el momento de repetir las pruebas en las que fracasó su padre. Para poder triunfar han tenido que aprender diversas cosas: a

---

<sup>13</sup> Prólogo del libro de Ferran de Pol, Lluís. *El gegant i el rabadà. Neu al parc*. op. cit.

<sup>14</sup> García y Raffi, Josep-Vicent. *Lluís Ferran de Pol i Mèxic: Literatura i periodisme*, 1998. pp. 277-285.

contar con las fuerzas de la naturaleza, especialmente con la ayuda de los animales más pequeños e insignificantes, y también a poder servirse de la magia, que en *Abans de l'alba* queda claro que la han recibido de su madre. En la segunda tentativa, se comprobará que lo que parecía imposible de superar se puede lograr con inteligencia, comunión con la naturaleza y magia. Los hijos triunfan sobre las fuerzas del mal, vengan la muerte del padre, y se sacrifican ellos mismos. A partir de su victoria, la Tierra entera saldrá beneficiada y la humanidad estará preparada para recibir el alba.

## 2. Los animales de *Abans de l'alba*

El análisis de *Abans de l'alba* que propone esta comunicación se centra en presentar el papel que desempeñan los animales en la historia del origen del hombre y en observar los cambios que ha introducido Ferran de Pol respecto al *Libro del consejo*. La función de los animales en la cultura maya es muy compleja, porque al mismo tiempo que representan a los dioses, conviven con los seres humanos en la Tierra, constituyen parte de su alimento y forman parte de las ofrendas que presentan a los dioses. A los animales se los asocia con las fuerzas de la naturaleza y su función principal es la de intermediar entre los hombres y los dioses. Por todo ello en el *Libro del consejo* tienen un papel muy destacado, como también lo encontramos en las fábulas, leyendas y cuentos populares de todo el mundo. Tanto en el *Libro del consejo* como en *Abans de l'alba*, que depende de él, los animales constituyen una parte significativa del corpus de personajes que intervienen, junto con los dioses y los héroes.

Según el *Libro del consejo*, la creación de los animales se produjo inmediatamente después de que los Grandes Constructores creasen la Tierra. Los Dioses, esto es, las Serpientes Emplumadas, crearon la Tierra y seguidamente dieron vida a los animales: les dotaron de voz propia y les proporcionaron refugios donde guarecerse. A continuación, los Constructores pidieron a los animales que repitiesen los nombres de sus creadores, pero solo obtuvieron un gran griterío por respuesta. Entonces, fueron castigados por su ingratitud a devorarse los unos a los otros, esto es, fueron convertidos en carnaza. Finalmente, los animales aceptaron la maldición de los Espíritus y se resignaron a la condición de ser simplemente animales, y es precisamente el haber aceptado su destino lo que les ha permitido sobrevivir, y no ser destruidos como los hombres de barro y los de madera.

Si analizamos las funciones que hacen los animales en el *Libro del consejo* y en *Abans de l'alba* se puede ver que intervienen en la historia de distintas formas:

### 2.1. Pueden representar a los dioses y ser ellos mismos dioses

Lluís Ferran de Pol introduce un nuevo episodio que no figura en el *Libro del consejo* cuando Averneta visita por primera vez el estadio donde Llevantó practica el Juego de pelota con otros tres jugadores. Allí pasa mucho miedo al ver que un **jaguar** se le abalanza encima, cuando retrocede, su cabeza choca con la de una **serpiente** que amenaza comérsela y en su huida cae bajo las garras de un **águila**. Su espanto dura hasta que Llevantó la tranquiliza explicándole que se trata solamente de esculturas, que no pueden hacerle ningún daño. La elección de estas esculturas no es casual, Ferran de Pol ha querido introducir de este modo tres símbolos fundamentales de la cultura maya: el jaguar, la serpiente y el águila, tres dioses con apariencia animal.

Lluís Ferran de Pol presenta en primer lugar al jaguar, uno de los primeros animales que fueron creados por los Formadores para que sirvieran de guardianes de los montes. El jaguar es un animal que se esconde de día y caza por la noche, es un dios que pertenece al nivel de la Tierra, significa la noche y la oscuridad de las cavernas.<sup>15</sup> Se lo asocia con la Luna, y su piel manchada representa la noche estrellada, por lo que se le considera un dios de la Tierra que, como un puente, enlaza el nivel celeste<sup>16</sup> y el inframundo. En el *Libro del consejo* aparece en diversas ocasiones y la Casa de los jaguares es uno de los lugares de castigo en el Xibalbá. El águila también es un animal que pone en contacto las fuerzas del Cielo con las de la Tierra. Está emparentada con el jaguar por ser como él una fuerza celeste que enlaza con una fuerza telúrica, y la relación con el Sol se basa en su capacidad de volar por encima de las nubes y de poder mirar al Sol cara a cara. Pero el símbolo por excelencia del pueblo maya es la serpiente, considerada señora de la sabiduría y poseedora de todos los secretos de la naturaleza. Los dioses la crearon junto con otros animales para servir de guardiana de los montes y su valor máximo lo alcanza bajo la apariencia de la Serpiente Emplumada, o Kukulcán, uno los dioses que crearon el mundo, símbolo del Sol, que se convirtió en antepasado mítico y héroe civilizador cuando tomó la forma del héroe Quetzalcóatl.<sup>17</sup>

Cuando Llevantó revela a la princesa del infierno su origen divino, le dice que él es hijo de una Serpiente Emplumada. Y le acaba de confiar su secreto revelándole que el mundo todavía no está terminado, que esperan la llegada del alba, y que el juego de pelota, que él practica, significa el esfuerzo que tienen que hacer las Serpientes Emplumadas para crear al hombre del alba, el Sol, la Luna y las estrellas.

Otro ejemplo en que los animales representan dioses se produce en un momento de gran interés de la obra, cuando ya próximo el desenlace de la historia, los dos hermanos protagonistas, después de haber muerto y posteriormente resucitado, se hacen pasar por pobres músicos callejeros y danzan ante la gente del pueblo unos bailes que representan a distintos animales. Se sabe que la música, el canto y la danza acompañaban todas las ceremonias religiosas, civiles y políticas del pueblo maya,<sup>18</sup> pero las danzas que interpretan Maestro Mago y Brujito en este episodio son especialmente macabras y cargadas de simbolismo. No por casualidad Lluís Ferran de Pol da a este capítulo el título de «La danza de la muerte», porque realmente los dos hermanos ejecutan un baile cruel plagado de lucha, sacrificio y muerte. Esas danzas debían ser bien conocidas por el pueblo maya-quiché y estaban impregnadas de carácter simbólico-religioso. Cada una de las danzas se dedica a un animal del Xibalbá, lo que permite suponer que este tipo de representaciones remitía al mundo infernal. Los animales que se escenifican son la **comadreja**, el **armadillo**, el **ciempiés** y el **búho**,<sup>19</sup> es decir, animales que se esconden bajo la tierra o que viven en cuevas y cavernas. El búho, en concreto, tiene un gran protagonismo en diversas escenas del *Popol-Vuh* y los otros animales aparecen muchas veces reproducidos en pinturas de cerámicas de la cultura maya del período clásico. En general las distintas versiones del *Popol-Vuh* coinciden exactamente en nombrar a esos cuatro

---

<sup>15</sup> Schawarz, Fernand, *El enigma precolombino. Tradiciones, mitos y símbolos de la América Antigua*. Barcelona, 1988.

<sup>16</sup> *Pensamiento y religión en el México antiguo*. México, 1970.

<sup>17</sup> Díaz-Bolio, José. *La Serpiente Emplumada. Eje de culturas*. Mérida, 1957.

<sup>18</sup> Longhena, María. *México antiguo*. Barcelona, 1998. Se celebraban cantos y bailes en las ceremonias de carácter religioso, los matrimonios, los funerales, los sacrificios, los acontecimientos políticos y las festividades relacionadas con los ciclos del calendario.

<sup>19</sup> Los animales que son representados en la versión de Georges Raynaud coinciden también con los que enumeran en sus versiones respectivas: Allen J. Christenson, Adrián Recinos y Albertina Saravia.

animales, todos ellos pequeños o de mediano tamaño. También se indica que algún danzante bailaba sobre zancos, un recurso escénico de gran efecto que debía ser común en estas representaciones.

En cuanto a las especies animales que inspiran la danza, Lluís Ferran de Pol introduce en *Abans de l'alba* cambios significativos respecto a al *Libro del Consejo*. Parece ser que Espurneta y Bruixet danzan imitando a los animales esenciales de la mitología maya, los más significativos, precisamente los que han salido al principio de la obra porque sus esculturas en piedra adornan el estadio del juego de pelota: el **jaguar**, la **serpiente** y el **águila**, a los que añade la **comadreja**, que es el único que coincide con los que aparecen en las diferentes versiones del *Popol-Vuh*. Es probable que estos cambios se hayan efectuado para dar mayor relevancia a una escena que esconde un marcado simbolismo, porque no hay que olvidar que los dos hermanos ejecutan sus danzas después de haber muerto y resucitado, y que las utilizan como señuelo para engañar a los dioses del Xibalbá. La astucia de los hermanos les permitirá vengarse de todo el mal que han sufrido y, sobre todo, salvar al mundo de las garras de los dioses de los infiernos, si no totalmente, al menos en parte.

## 2.2. Los animales pueden ser consejeros de los dioses

Los Constructores también pueden requerir el consejo de los seres que han creado. Así, cuando los dioses quieren estar seguros de cuál ha de ser el alimento de los hombres, es decir, de la materia que se transforme en la carne del hombre verdadero, llaman a cuatro animales para que vayan por el mundo a buscar la solución. En el *Libro del consejo* de Georges Raynaud, los Creadores escogen dos animales de tierra: el **zorro** y el **coyote** y dos del cielo: la **cotorra** y el **cuervo**;<sup>20</sup> por su parte, Ferran de Pol, en *Abans de l'alba*, sustituye a uno de los animales que no es común en Cataluña, el coyote, por el **gat-mesquer**, que sí que lo es. Cuando los cuatro regresan, dan cada uno la misma respuesta, y entonces los dioses, satisfechos, comprenden que el único alimento posible para el hombre es el maíz, en sus dos variedades: blanco y amarillo.

## 2.3. ¿Por qué los animales son como son?

El *Libro del consejo* da en diversas ocasiones una explicación imaginativa sobre el origen de la morfología animal. El capítulo más extenso es el que narra la lucha que Maestro Mago y Brujito sostuvieron con los animales porque hacían crecer durante la noche la vegetación que los hermanos cortaban durante el día. Esta pelea sirve para explicar, por ejemplo, cómo perdieron su cola el **cervo** y el **conejo**, y por qué la cabeza el **ratón** es pequeña y aplastada y su cola, pelada. El resultado fue que, a pesar de que todos los animales consiguieron escapar de los hermanos excepto el ratón, su configuración quedó afectada para siempre después de la pelea. Respecto a este episodio, Ferran de Pol narra con todo detalle la escena de la lucha, novelándola con una gran libertad y añadiendo rasgos que aparecen en otros lugares de la mitología maya, como el origen de la piel moteada del jaguar, a causa de las salpicadas de barro que le cayeron encima. El escritor no se limita a seguir el modelo, y por eso omite la explicación de algún rasgo, como el de la cola pelada del ratón, pero en cambio sí que relata vivamente otros. Así, como resultado de la refriega, el **puma** quedó con la cabeza pequeña y estirada y la cola muy larga; el **jaguar**, con la piel moteada; el **conejo**, con sus

---

<sup>20</sup> Esos mismos cuatro animales son los que se enumeran en otras versiones del *Popol-Vuh*, como la de Allen J. Christenson, mientras que la de Albertina Saravia, por ejemplo, muestra alguna diferencia, porque en lugar del zorro nombra el gato de monte.



largas orejas; y el **ciervo**, con los cuernos torcidos y sin cola. Lluís Ferran de Pol parece haberse recreado en este fragmento que da a los fenómenos naturales una explicación fantástica, un recurso que es muy habitual y característico en los cuentos populares.

*El libro del Consejo* incluye en su discurso auténticas fábulas y cuentos, muchos de ellos protagonizados por animales. Uno los más conocidos es el del piojo,<sup>21</sup> que Ferran de Pol ya había publicado en México y en lengua castellana en el año 1947. El cuento del piojo utiliza el recurso de la estructura encadenada, típico de la literatura oral, que desarrolla un recorrido de ida y vuelta que se detiene en distintas estaciones. Esto sucede cuando la abuela tiene que comunicar a sus nietos, Maestro Mago y Brujto, que los dioses del Xibalbá reclaman su presencia urgentemente. A la abuela no se le ocurre otro medio de comunicación que transmitir el mensaje a un piojo. El **piojo** es el primer eslabón de la cadena. Sale al camino y espera, hasta que llega un **sapo**, que cuando se entera de lo que pasa, se ofrece a llevar al piojo en su estómago para llegar más pronto a los hermanos. El sapo se va dando saltos hasta que topa con una **serpiente**, que se lo come, con la excusa de que llegarán más deprisa. La serpiente comienza a reptar hasta que la caza un **gavilán**, que se la come por el mismo motivo que los otros y alza el vuelo. Pero el gavilán acaba cayendo al recibir en un ojo un disparo de cerbatana lanzado por uno de los gemelos. Entonces, para recuperar la visión, tendrá que comunicar el mensaje. A partir de aquí comienza el camino en sentido inverso: del gavilán surge la serpiente, de la serpiente el sapo, y del sapo el piojo. Este cuento humorístico vuelve a utilizar el recurso de explicar de manera imaginativa y cómica un fenómeno natural, en este caso, la cadena alimentaria de los cuatro animales. Sin embargo, el cuento-fábula del piojo también queda abierto a una interpretación más acorde con la historia de los gemelos. Desde la perspectiva de su contexto, puede ser considerado como un elemento de anticipación, como una especie de profecía en la que se está anunciando la muerte y la desaparición de los hermanos en el inframundo, y al mismo tiempo su renacimiento a una vida nueva. En este sentido, el cuento del piojo pasaría a anunciar por medio de un ejemplo el final victorioso de la historia.<sup>22</sup>

*Abans de l'alba* reproduce este cuento que aparece intercalado en la historia con ligeras alteraciones, como la de sustituir el piojo por una **pulga**, un insecto que tal vez tiene más tradición en cuentos y canciones populares catalanes.

#### 2.4. Los animales pueden ser auxiliares de los héroes

El estudio de los cuentos populares, a partir de la obra de Vladimir Propp, ha establecido las diferentes esferas de acción en que se mueven los personajes, y una de las más significativas es la esfera de personaje auxiliar del héroe, es decir, el que permite al héroe cumplir su destino. En general, los grandes auxiliares de esta historia son los animales más pequeños, que actúan de manera casi imperceptible para los demás.

En *Abans de l'alba* son sobre todo las **hormigas** las que desempeñan la función de personaje auxiliar. Ferran de Pol, en su libro, ha ampliado mucho el papel de la protagonista femenina y ha creado a Averneta, la princesa del infierno, una joven que no está a gusto en el mundo en que vive y que siente grandes deseos de conocer algo bello. Su padre, dios máximo del Xibalbá, pide a las

---

<sup>21</sup> Ferran de Pol, Lluís, «El piojo volador». *El Nacional*. México, 1947.

<sup>22</sup> Christenson Allen, J. *Popol Vuh*. México, 2012. n. 367, p. 224.

hormigas que construyan un jardín para su hija. El Xibalbá es un lugar tan horrendo que cuesta mucho hacer sobrevivir allí un jardín, pero después de grandes esfuerzos finalmente las hormigas lo consiguen y, de este modo, consiguen que Averneta tenga el primer contacto con una cosa hermosa. En seguida, las hormigas se hacen amigas de la joven: le regalan flores y néctar, y también le cuentan cuentos y le describen de tal manera las maravillas de la Tierra, que Averneta ya no vivirá sino para conocer ese lugar tan fascinante. Y de nuevo las hormigas vuelven a ayudar a la heroína mostrándole el camino que conduce hasta la superficie de la Tierra. Por ser estas aventuras fruto de la creación de Lluís Ferran de Pol, no aparecen en *El Libro del consejo*, aunque conserven todo el espíritu del texto original.

*El libro del consejo* presenta otras ocasiones en que las hormigas desempeñan la función auxiliar, como por ejemplo, cuando ayudan a Maestro Mago y Brujito a superar las pruebas del Xibalbá. Así, debido a su diminuto tamaño, estos insectos se introducen en el jardín de los dioses del infierno y recogen flores de distintos colores sin que los guardianes se den cuenta de lo que está sucediendo. Los historiadores han relacionado estas **hormigas**<sup>23</sup> grandes, con las llamadas *zompopos* en Guatemala y que tienen el nombre científico de *Acromirmex lundi*.<sup>24</sup> Por su interés narrativo, Ferran de Pol recoge también en *Abans de l'alba* este episodio.

Otro animal auxiliar es el **mosquito**, que en el *Libro del consejo* ayudará a los gemelos cuando empiecen a prepararse para su viaje al Xibalbá. El mosquito hace un agujero en el cántaro con el que la abuela va a buscar agua a la fuente y el agua se pierde. Con el recipiente vacío ni la abuela ni la madre pueden volver pronto a casa, y de este modo los hermanos disponen de tiempo suficiente para que el **ratón**, otro animal auxiliar, les indique el sitio exacto donde su padre había escondido los utensilios del juego de pelota en el techo de la cabaña. En otro momento, ya en el segundo viaje al Xibalbá, el mosquito vuelve a ser de gran ayuda para los héroes, porque su picadura permite a los gemelos descubrir qué figuras de las que tienen delante son solo muñecos, que quedan impasibles cuando el mosquito les pica, y qué figuras, en cambio, corresponden a los dioses del Xibalbá, que gritan de dolor con la picadura. Gracias a la acción de este personaje auxiliar, los gemelos no se ponen en ridículo ante la gente del Xibalbá y no rinden honores a simples muñecos, como le sucedió a su padre. El *Popol-Vuh* relata que el origen del mosquito es un pelo de la faz de la rodilla de Maestro Mago<sup>25</sup> y que el mismo Maestro Mago determina que el alimento de este insecto sea chupar la sangre de los hombres. Los dos episodios protagonizados por el mosquito se reproducen también en *Abans de l'alba*, donde, sin embargo, no se explica el origen de este insecto.

De forma más indirecta hay otros animales que también realizan la función de auxiliar. Así, en el *Libro del consejo* se habla de un **guacamayo**, porque las plumas de su cola agitadas en la punta de la antorcha relumbran como si fuera fuego y engañan a los guardianes, que piensan que los hermanos están consumiendo el tabaco que tienen que presentar intacto a la mañana siguiente. En la punta de los cigarros los hermanos colocan una **luciérnaga**. Los dos trucos para engañar a los guardianes aparecen en *Abans de l'alba* como parte de los dones que Averneta concedió a sus hijos para superar las pruebas del Xibalbá. Otro animal que proporciona una discreta ayuda a los héroes

<sup>23</sup> Christenson Allen, J. op. cit., n. 382, p. 238. Se refiere a hormigas grandes que cortan tallos y hojas y que en Guatemala se llaman *zompopos*.

<sup>24</sup> Saravia, Albertina, *Popol-Vuj. Antiguas historias de los indios quichés de Guatemala*. México, 1984.

<sup>25</sup> *El libro del consejo*. Traducción y notas de Raynaud, Georges, González de Mendoza, J.M. y Asturias, M. A. México, 1964.

es la **tórtola**, cuya misión es la de avisar a los hermanos de la llegada de la abuela con la comida, para que no los coja desprevenidos cuando están cazando pájaros con sus cerbatanas. En este caso Ferran de Pol ha sustituido la tórtola del libro originario por otra especie de paloma parecida, el **tudó**.

### 2.5. *Los monos*

Por el gran papel que tienen en el relato, los **monos** merecen un apartado específico. Según la simbología maya, los simios son los descendientes de los hombres de madera, el segundo intento fallido de los dioses, después de los hombres de barro, que se produce antes de crear el hombre verdadero. Los hombres de madera no se mostraron agradecidos a los dioses y por ello fueron terriblemente castigados. En primer lugar se les envió los Flagelos, que les torturaron; más tarde se les sublevaron los objetos cotidianos y los animales domésticos, como los **perros** y las **aves de corral**; finalmente, llegó una catástrofe natural, equivalente a nuestro Diluvio, y los exterminó a casi todos. Según el mito cosmogónico maya-quiché, los **monos** son los descendientes de los hombres de madera que consiguieron sobrevivir a tantas calamidades.

De los monos se considera que tienen poca sensatez y que hacen reír a los hombres con sus monerías. Lluís Ferran de Pol, en la ampliación que hace en su novela de las relaciones personales de los héroes, introduce nuevas informaciones que no se dan en el *Libro del consejo*. Así, cuando Llevantó le cuenta a Averneta las experiencias y los secretos que ha vivido antes de conocerla, le dice que se enamoró de una mujer de madera, bonita y alegre, y se casó con ella. Tuvieron dos hijos, pero ella no tenía sentido común y cuando los dioses castigaron a los hombres de madera, ella mordió la mano de su esposo y huyó a la selva siguiendo a los demás simios. Parece que el autor da esta explicación como prueba de que los seres humanos y los monos no pueden entenderse.

En *El libro del consejo* Maestro Mono, Maestro Simio, los dos primeros hijos de Supremo Maestro Mago, se dedican a bailar y a cantar; pintan pergaminos y construyen esculturas y joyas; componen poemas y son grandes tiradores de cerbatana. Entre los mayas, el mico personifica el espíritu de la Poesía, la Música y la Danza. También sabemos que algunas partes del *Popol-Vuh* se cantaban y danzaban, y que en las ceremonias se cantaba y bailaba, por lo que estas actividades debían estar muy bien consideradas. Pero estos dos hermanos no tienen buenos sentimientos, los celos les impulsan muchas veces a maltratar e intentar matar a sus hermanastros: lanzan a los recién nacidos a unas zarzas, los dejan en la boca de un hormiguero. Cuando ven que no consiguen dañarlos, sienten miedo y los dejan tranquilos. Pero por esos malos sentimientos y sus malas acciones acabarán perdiendo su apariencia humana.

En el *Libro del consejo* se describe con precisión cómo Maestro Mago y Brujito acaban vengándose de todas las ofensas recibidas de parte de sus hermanastros y su castigo consistirá en convertirlos definitivamente en monos. A partir de ese momento los hermanastros ya no volverán a convivir con los humanos, se dedicarán a saltar alegremente por las copas de los árboles y a hacer reír a los hombres. Ni siquiera la abuela podrá controlar la risa ante sus monerías. De nada le sirvió saber que si se reía, lo que es una prueba típica de algunos juegos infantiles, no podría volver a ver a sus nietos. Y por no poder evitar reírse los perdió definitivamente.

Respecto a este episodio, Lluís Ferran de Pol recoge también en *Abans de l'alba* la animalización de los hermanos y el intento de la abuela de no reír ante el comportamiento de los monos, porque sin duda se trata de un relato que responde plenamente a los requisitos de los cuentos, es imaginativo, sorprendente y divertido.

### 2.6. Los animales que pueblan el Xibalbà

Los dioses del Xibalbà cuentan también con numerosos animales que les ayudan, entre los que destacan las aves nocturnas y de presa. Así, por ejemplo, los búhos desempeñan la función de mensajeros de los dioses del inframundo y por esa razón vuelan a la tierra para transmitir sus órdenes, como se puede observar en el *Libro del consejo* cuando los dioses del Xibalbà Supremo Muerto, Principal Muerto envían a sus mensajeros búhos: **Flecha-Búho**, **Maestro Gigante Búho**, **Guacamayo-Búho** y **Cabeza-Búho** a buscar a los hermanos Supremo Maestro Mago, Principal Maestro Mago para que desciendan a su mundo a jugar a la pelota. Conscientes de la gravedad de la situación, los hermanos se despiden de su madre y de la abuela y esconden la pelota en el techo de la casa.

En *Abans de l'alba* se describe también esta escena, pero con algunas alteraciones. Así, los cuatro mensajeros, un número acorde con la mitología maya, se reducirán a tres, porque desaparece el guacamayo, un animal que no es propio de Cataluña; y respecto a los búhos restantes, recibirán unos nombres compuestos en los que cada uno tiene el nombre de una ave nocturna común en tierras catalanas más un apelativo que indica un rasgo característico: el **Mussol-Sageta**, el **Duc-Urpós** y la **Xibeca-Malastruga**. Ferran de Pol utiliza en este caso el recurso de dar significado a los nombres propios, un elemento que es constante en esta novela. De este modo, el nombre del Mussol-Sageta lo caracteriza por la rapidez; el del Duc-Urpós, por la ferocidad de sus garras y el de la Xibeca-Malastruga, por su naturaleza siniestra. El tratamiento de los nombres se convierte en otro factor más que conduce a enriquecer el vocabulario y favorecer la expresividad del texto.

Los cuatro búhos vuelven a intervenir en el *Libro del consejo* cuando otro jefe del Xibalbà, Reúne Sangre, les manda matar a su hija y arrancarle el corazón, en una escena propia de los cuentos de hadas y que también se ha interpretado como el origen de los sacrificios humanos por extracción del corazón ejecutados por los mayas.<sup>26</sup> Como suele pasar en los cuentos, los búhos, que se han visto obligados a desempeñar el papel de verdugos, acaban apiadándose de la joven y sustituyen el corazón que tienen que presentar al padre como prueba de que han ejecutado su orden, por un fruto rojo. Ese engaño será lo que permita que la heroína se salve y además también se acabará premiando al árbol que ofreció su fruto, ya que se hará famoso a partir de ese momento.

Lluís Ferran de Pol también reproduce este episodio, pero con algunas variantes. En *Abans de l'alba* sólo habrá un búho, que no será ninguno de los búhos mensajeros, sino otro distinto: el **Mussol-Botxí**. Y la recompensa que merecerá este búho por no haber matado a la princesa será muy especial, porque al final de la historia, cuando se produzca la llegada del alba, Averneta intercederá al Sol a favor de su salvador y el búho se convertirá en una pequeña estrella. Ferran de Pol ha reinterpretado esta escena teniendo en cuenta otro elemento muy significativo de los cuentos populares: la recompensa que reciben las buenas acciones.

---

<sup>26</sup> Garza, Mercedes de la. *Literatura maya*. México, 1980.

### 2.7. Animales que solo aparecen en uno de los dos libros

La **cotorra verde** solo aparece en *Abans de l'alba* en el apartado en que está próxima la muerte aparente de los gemelos. Lluís Ferran de Pol hace que, como animal pequeño que es, se introduzca en la boca del sabio Engruna-Secrets para que diga a los dioses del Xibalbá de qué forma tienen que morir los hermanos. En el *Libro del consejo* son los mismos hermanos los que indican a los dos adivinos la respuesta que tienen que dar a los del Xibalbá, de modo que los dos jóvenes puedan volver a la vida.

Otra especie animal nocturna que aparece vinculada al Xibalbá, la de los **murciélagos** tiene también un papel significativo en el *Libro del consejo*. Estos animales poblaban en abundancia uno de los lugares de tormento del Xibalbá, la llamada Casa de los Murciélagos. En este terrible lugar donde estuvieron encerrados los hermanos, el Murciélago de la muerte cortará la cabeza de uno de ellos, y este suceso actuará como desencadenante del final de la estancia de los gemelos en el infierno. Todo este apartado, en el que se cuenta el ataque del murciélago y la reproducción de la cabeza del hermano en el caparazón de una **tortuga**, Ferran de Pol no lo recoge en *Abans de l'alba*, donde ni el murciélago ni la tortuga tienen presencia alguna.

En sentido contrario, Lluís Ferran de Pol también introduce algún episodio en el relato de la vida de los gemelos que no aparece en el *Libro del consejo*. De este modo, a parte de suprimir alguna de las pruebas que los hermanos tienen que superar, incorpora otra que no es propiamente una creación suya, sino la adaptación de una aventura que el *Popol-Vuh* sitúa en la parte correspondiente a la historia de las tribus, esto es, en la parte que no aparece en *Abans de l'alba*. Así, Ferran de Pol hace que el dios supremo del Xibalbá obsequie a los gemelos con unas capas que llevan pintado un enjambre de **abejas**. Cuando los hermanos se cubren con las capas, los insectos cobran vida y les atacan. La escena es tremenda y sin duda los dos jóvenes habrían muerto si no hubieran contado con la ayuda de la magia, con los dones que les dio su madre, una jarra de miel y un conjuro, con los que consiguen neutralizar el ataque de las abejas. Es muy probable que el efectismo, la plasticidad y la fantasía que contiene esta historia cautivaran al autor y lo impulsaran a incluir esta aventura en su narración.

## 3. *Abans de l'alba*, una edición infantil y juvenil

Lluís Ferran de Pol convirtió el gran mito cosmológico del *Popol-Vuh* en una novela-cuento para niños y jóvenes y la presentó al Premio Joanot Martorell 1953, donde no recibió el favor del jurado, pero el libro se publicó al año siguiente en la editorial Selecta. Casi veinte años más tarde, en 1970, se gestó la edición escolar, con ilustraciones y apartados de reflexión lingüística en cada capítulo, en los que se resolvían problemas de comprensión y de vocabulario, se comentaban frases hechas y refranes y también se analizaban problemas gramaticales.

De la parte didáctica se encargó el profesor y lingüista catalán Albert Jané, quien un año antes había participado en la edición del libro de lecturas, *Gresol. Lectura i llenguatge*.<sup>27</sup> Este volumen

---

<sup>27</sup> Jané, Albert; Corominas, M. Lluïsa; Mathieu, René y Rovira, M. Rosa, *Gresol*. Barcelona, 1970.

ofrecía una selección de textos de escritores catalanes modernos, preferentemente los que habían escrito producciones de literatura infantil y juvenil, y en especial los que habían colaborado en la revista infantil *Cavall fort* que Albert Jané dirigía.<sup>28</sup> Muchos de esos autores, en aquel momento muy jóvenes, se convertirían con el tiempo en los creadores más destacados de la literatura infantil y juvenil, como por ejemplo, Joaquim Carbó o Josep Vallverdú. Y entre los autores seleccionados figuraba también Lluís Ferran de Pol con un fragmento de *Abans de l'alba*. Cada uno de los textos iba acompañado del apartado de actividades didácticas. De hecho, cuando Albert Jané tuvo que programar las actividades de *Abans de l'alba* partió del mismo método que se había aplicado a *Gresol*.

La singularidad de la versión didáctica de *Abans de l'alba* consistía en que era la primera vez, después de la Guerra Civil, que una novela completa, elegida por el interés de su contenido y por la alta calidad literaria, se convertía prácticamente en un manual escolar. Muestras de experiencias anteriores habría que ir a buscarlas en los años anteriores a la Guerra Civil, pero después de la Guerra y habiendo pasado treinta años de prohibición de la lengua catalana en las escuelas, aquellas publicaciones quedaban demasiado distantes como para que pudieran servir de referencia. En realidad la edición de libros como *Gresol* y *Abans de l'alba* ponía de manifiesto que, en el momento en que la lengua catalana comenzaba a introducirse de nuevo en la enseñanza, los maestros necesitaban todo tipo de materiales auxiliares, y en especial, notaban la falta de nuevas selecciones literarias de textos adecuados a los distintos niveles de la enseñanza primaria y secundaria.

Además, la lectura de *Abans de l'alba*, en concreto, permitía que los estudiantes catalanes conociesen un gran mito cosmológico de la humanidad. El libro les daba la oportunidad de abrirse a otras culturas a partir de una recreación de gran valor literario en su propia lengua, como lo era la versión de Lluís Ferran de Pol. Según declaraciones de Albert Jané, él personalmente apreciaba enormemente el estilo depurado del autor, que había encontrado un punto de equilibrio entre la riqueza de recursos lingüísticos y la facilidad de comprensión. La obra tuvo mucho éxito y se hicieron múltiples reediciones hasta mitad de la década de los 80, cuando quebró la editorial Aymà que se encargaba de su publicación. En 1994 la editorial La Magrana editó una nueva versión didáctica que incorporaba una breve introducción al autor, propuestas de actividades literarias y de lengua y un extenso glosario, a cargo de Josep Vicent Garcia Raffi.

Como conclusión, Lluís Ferran de Pol recreó el *Libro del consejo* en un texto dirigido especialmente al lector infantil y juvenil, pero dado su alto nivel literario el libro puede ser perfectamente leído por el lector adulto. Tal vez el rasgo más infantil de *Abans de l'alba* sea el hecho de que los nombres de los personajes utilicen el diminutivo y jueguen con el significado que expresan con intención cómica. Es probable que si los nombres propios hubieran sido más neutros, la frontera entre los lectores de distintas edades no parecería tan delimitada. Podemos afirmar que, en los años 70, *Abans de l'alba* ayudó a cubrir la necesidad de textos en catalán que tenían las escuelas,

---

<sup>28</sup> Albert Jané y Lluís Ferran de Pol ya se conocían antes de la edición de *Abans de l'alba* debido a las colaboraciones de Ferran de Pol en *Cavall fort*, donde Jané trabajaba como redactor. De hecho Albert Jané fue casi un fundador de la revista, puesto que entró en 1963, dos años después de su fundación, y a partir de ese momento siempre ha continuado estando vinculado a la publicación. De cara a la edición de *Abans de l'alba*, Ferran de Pol y Jané solucionaron las dudas que se planteaban por correspondencia. Por otra parte, como Albert Jané participaba en las reuniones que Ramon Aramon i Serra, secretario general del Institut d'Estudis Catalans (IEC) en aquel tiempo, mantenía con correctores y profesores de catalán, Jané propuso en diferentes ocasiones que se incorporasen al diccionario del IEC algunas palabras que había encontrado en *Abans de l'alba*.

hoy, con la lengua catalana normalizada, tenemos la certeza de que este libro continúa siendo muy atractivo y no ha perdido en absoluto su vigencia.

## **Bibliografía**

### **1. Bibliografía específica de Lluís Ferran de Pol**

*Abans de l'alba*. Barcelona, 1954

*Abans de l'alba*. Barcelona, 1973

*Abans de l'alba*. Barcelona, 1994

Novela:

*Érem quatre*. Barcelona, 1966

*Miralls tèrbols*. Barcelona, 1966

Narraciones:

*La ciutat i el tròpic*. Barcelona, 1956

*Triptic*. Barcelona, 1964

Narrativa infantil:

*Sedna*. Barcelona, 1980

*Entre tots ho farem tot*. Barcelona, 1982

*Veles i vents*. Barcelona, 1990

*El gegant i el rabadà. Neu al parc*. València, 1993

### **2. Estudios sobre la obra de Lluís Ferran de Pol y sobre el exilio catalán**

Aritzeta, Margarida. »Les novel·les de l'exili americà«. *Miscel·lània Joan Gili*, 1988, pp. 13-30.

Campillo, Maria. »Lluís Ferran de Pol«. *Història de la literatura catalana*, 1989, vol. XI, pp. 29-34.

Garcia i Raffi, Josep-Vicent. *Lluís Ferran de Pol i Mèxic: Literatura i periodisme*. Barcelona, 1998.

Guillamon, Julià. *Narrativa catalana de l'exili*. Barcelona, 2005.

Triadú, Joan. *La novel·la catalana de postguerra*. Barcelona, 1982.

VVAA. *Homenatge a Lluís Ferran de Pol*. Arenys de Mar, 1993.

### **3. Traducciones diversas del Popol-Vuh**

Raynaud, Georges. *El libro del Consejo*. México, 1964.

Christenson, Allen, J. *Popol Vuh*. México, 2012

Saravia E., Albertina. *Popol-Wuj. Antiguas historias de los indios quiches de Guatemala*. México, 1984.

Recinos, Adrián. *Popol-Vuh*. Guatemala, 2007.

#### **4. Estudios sobre las culturas centroamericanas**

Garza Camino, Mercedes de la. *Literatura maya*. México, 1980.

Díaz-Bolio, José. *La serpiente emplumada. Eje de culturas*. Mérida, 1957.

Iglesias Ponce de León, M. Josefa y Ligorred Perramon, Francesc. *Perspectivas antropológicas en el mundo maya*. Madrid, 1993

Krickeberg, Walter. *Las antiguas culturas mexicanas*. México, 1964.

Krickeberg, Walter. *Mitos y leyendas de los aztecas, incas, mayas y muiscas*. México, 1971.

Longhena, María. *México antiguo*. Barcelona, 1998.

Schwarz, Fernand. *El enigma precolombino. Tradiciones, mitos y símbolos de la América antigua*. Barcelona, 1988.



# Estudio del epistolario inédito de Joaquín Nin Castellanos conservado en el Centre de Documentació de l'Orfeó Català

Liz Mary Díaz Pérez de Alejo  
Universidad de Valladolid, España

## ***Resumen:***

El trabajo comprende el estudio del epistolario inédito de Joaquín Nin Castellanos, conservado en el Centre de Documentació de l'Orfeó Català, en Barcelona. El objetivo es esbozar la actividad artística de este músico de origen cubano entre 1904 y 1933 en el escenario barcelonés. Barcelona fue una plaza excepcional en la proyección y recepción de su arte, donde Nin fungió como subdirector de la Institució Catalana de Música, y fue miembro de la Associació de Música de Cambra, el Orfeó Català y los Amics de la Música. Por su accionar en el contexto social de Cataluña, la personalidad de Nin adquiere relevancia dentro de los estudios de caso en la musicología hispana.

***Palabras clave:*** Joaquín Nin Castellanos; epistolario inédito; Orfeó Català; música antigua; Cataluña

**Fig. 1 –Fotografía de Joaquín Nin con dedicatoria: «A mon gran mestre / Carles Gumer-sind Vidiella / En penyora / de fidel devo / ció artística / i filial afecció». J. J. Nin / MCM-VII. Centre de Documentació de l’Orfeó Català.**



Fuente: *Fons fotogràfic Palau de la Música Catalana*. R. 1653.

A través del epistolario inédito de Joaquín Nin Castellanos (1879-1949), conservado en el *Centre de Documentació de l’Orfeó Català* (CEDOC),<sup>1</sup> se aborda la actividad artística del músico en el escenario barcelonés entre 1904 y 1933. Las cartas autógrafas proceden del *Fons històric administratiu de l’Orfeó Català*<sup>2</sup> (1861-1951) y del *Fons Francesc Pujol*<sup>3</sup>, que atesoran documentos únicos sobre Frederic Lliurat<sup>4</sup> (1876-1956), Lluís Millet (1867-1941), [Jaume] Martí<sup>5</sup> y Francesc Pujol<sup>6</sup> (1878-1945).

<sup>1</sup> Expreso mi gratitud al personal del Centre de Documentació de l’Orfeó Català (CEDOC) en las personas de Marta Grassot –responsable del Centre– y Laura Espert –bibliotecaria– por haberme proporcionado la correspondencia inédita objeto de este artículo. Hago extensiva esta nota a la profesora María Antonia Virgili Blanquet –directora del trabajo doctoral que desarrollo sobre la figura de Joaquín Nin–, y a Carme Rubio –profesora e investigadora, Universidad de Vic–, por haber contribuido a la correcta traducción de los fragmentos epistolares citados.

<sup>2</sup> Barcelona. Centre de Documentació de l’Orfeó Català (CEDOC). *Fons històric administratiu de l’Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat. Cinco cartas autógrafas (1929-1933).

<sup>3</sup> Barcelona. CEDOC. *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. Incluye cartas de Joaquín Nin a Lluís Millet, [Jaume] Martí y Frederic Lliurat. Treinta y siete cartas autógrafas, siete telegramas y una tarjeta postal de Joaquín Nin a Francesc Pujol (1908-1933); cuatro cartas autógrafas de Francesc Pujol a Joaquín Nin (1917-1918); cuatro cartas autógrafas y una tarjeta postal de Joaquín Nin a Lluís Millet (1904); una carta autógrafa de Joaquín Nin a [Jaume] Martí (1917) y una carta autógrafa de Joaquín Nin a Frederic Lliurat (1930).

<sup>4</sup> Intérprete, crítico y compositor. Jefe de redacción de la *Revista Musical Catalana* (R.M.C.) junto a Vicenç María de Gibert (1914-1922), y desde 1923 hasta 1936 de conjunto con Joan Salvat.

<sup>5</sup> Parece tratarse de Jaume Martí, por su vinculación con la R.M.C. –secretario de redacción– en los años veinte (1923-1929).

<sup>6</sup> Figura polifacética (investigador, director coral y orquestal, musicólogo, administrador, bibliotecario y archivero). Fundador de la *Associació dels Amics de la Música de Barcelona* y su orquesta.

Exponentes de una amplia labor creadora en la Cataluña modernista en transición al siglo XX, estos artistas impulsaron actividades acaecidas en el seno del Orfeó Català, como las *Festes de la Música Catalana*, entidad de reunión de «artistas y artesanos, intelectuales y obreros, por la noble lucha del arte».<sup>7</sup> Esta institución, fundada en 1891 por el binomio Lluís Millet-Amadeo Vives, fue el detonante de la renovación musical en Cataluña, al fomentar en su agenda cultural la interpretación de la música antigua catalana a través del Coro del Orfeó Català, a la vez que incentivaba la ejecución de repertorios europeos contemporáneos.

Millet dirigió el Coro del Orfeó Català desde sus inicios<sup>8</sup> hasta 1941, período durante el cual promovió un buen número de iniciativas culturales, como la creación de la *Revista Musical Catalana* (*R.M.C.*), órgano de prensa del Orfeó Català.<sup>9</sup> En 1897 Pujol opositó al Coro, ocupando, hacia 1900, el cargo de maestro auxiliar, labor que compatibilizó con la de especialista en documentación musical adscrito al archivo de partituras de la Associació de l'Orfeó. También ejerció como administrador y bibliotecario del Palau de la Música Catalana –sede del Orfeó Català–, desde su apertura en 1908. Más tarde, designado por Lluís Millet, asumió la subdirección del Orfeó Català, hasta que, en 1941, ascendió al puesto de director. Ambos maestros integraron la junta editorial de la *R.M.C.* En criterio de Lluís Millet i Loras: «Si Millet fue la figura carismática, Pujol fue el vertebrador de las estructuras de la institución y, progresivamente, el ideólogo lúcido, científico y pragmático de unos ideales compartidos».<sup>10</sup>

El conjunto de epístolas en los fondos referidos exhibe el entramado de relaciones artísticas y personales de Nin con altos referentes del panorama cultural catalán e internacional, como [Jaume] Martí, Vincent d'Indy, Jeanne Gautier, entre otros, que se suman a los ya mencionados Frederic Lliurat, Francesc Pujol y Lluís Millet. Dichos fondos documentales son de capital importancia para ahondar en la trayectoria vital y artística de Nin, proyectada en diversas expresiones: ideario estético, praxis interpretativa, gestión y composición.

## ***1. Cataluña: escenario formativo y desarrollo intelectual***

Desde finales del siglo XIX, Nin se inclinó hacia la ejecución de repertorios antiguos. Según el musicólogo Xosé Aviñoa, «fue un paladín de la recuperación de los instrumentos antiguos, si bien discrepó de la recuperación del clavicémbalo».<sup>11</sup> En el contexto de la Schola Cantorum de París, Nin consolidó su interés por la literatura pretérita de teclado. También allí coincidió con la reconocida pianista y clavecinista Wanda Landowska (1879-1959), baluarte de música antigua. Con

---

<sup>7</sup> [s.n]. «Ressenya de la Festa». *R.M.C.*, Año VIII, No. 85, enero 1911, p. 12. [...] artistes i artesans, intellectuals i obrers, [...], per la noble lluita d'art.

<sup>8</sup> Según refiere la documentación custodiada en el CEDOC, los primeros conciertos efectuados bajo la dirección de Lluís Millet datan de 1892. Su nombramiento oficial como director de l'Orfeó Català se registra en 1893.

<sup>9</sup> Vehículo de expresión de los músicos catalanes de avanzada, la *R.M.C.* arrancó con Joan Salvat, quien se desempeñó como jefe de redacción durante los años 1904-1913. A partir de 1923, Salvat compartió el liderazgo de la revista con Frederic Lliurat, hasta 1936.

<sup>10</sup> MILLET I LORAS, Lluís. «El llegat històric de l'Orfeó Català (1891-1936)». *Reserca Musicològica* XIV-XV, 2004-2005, p. 145. Si Millet fou la figura carismàtica, Pujol fou el vertebrador de les estructures de la institució i, progressivament, l'ideòleg lúcid, científic i pragmàtic d'uns ideals compartits.

<sup>11</sup> AVIÑO A, Xosé. «La generación noucentista». *Historia de la música catalana, valenciana i balear. IV. Del modernismo a la guerra civil (1900-1939)*. Barcelona, Edicions 62, 1999, p. 227. [...] fou un paladí de la recuperació dels instruments antics, si bé discrepà de la recuperació del clavicèmbal.

esta intérprete sostuvo una controvertida polémica entre noviembre de 1911 y octubre de 1912, encaminada a dilucidar cuál era el instrumento idóneo para el rescate del patrimonio teclístico de los siglos XVI al XVIII<sup>12</sup>.

Ese tipo de controversia estaba en boga y motivó el duelo de intérpretes como el sostenido entre Wanda Landowska y los pianistas Heinze-Reinhold y Von Bose en el Festival Bach de Eisenach,<sup>13</sup> celebrado los días 23 y 24 de septiembre de 1911. Sobre este debate Nin dio su opinión en el artículo «A propos du Festival Bach à Eisenbach»,<sup>14</sup> publicado el 15 de diciembre de ese año en la *Revue Musicale S.I.M.* (París), en el cual se posicionó en favor del piano al sostener que: «el piano [...], aparte de su gran nitidez, luminosidad y ligereza, que nadie ha osado disputarle, tiene un poder expresivo del que carece totalmente el clavecín».<sup>15</sup>

Emblemáticas publicaciones de alcance internacional –la antedicha *Revue Musicale S.I.M.* (París), la *Revista Musical* (Bilbao) y la *R.M.C.*– retrataron dos posturas antagónicas respecto a la ejecución de repertorios antiguos. Landowska abogó por restaurar el clave, instrumento para el que este repertorio había sido concebido, mientras que Nin defendió la evolución organológica en cuanto a aspectos tímbricos, técnico-expresivos y agógicos, al plantear interpretaciones actualizadas desde el piano moderno: «El piano [...] ha heredado todas las cualidades del clavicordio, [...] tiene la amplitud sonora, la potencia de tono, la afinación perfecta y estable, la perfección mecánica».<sup>16</sup> Francesc Pujol, en cierta medida, intervino en la polémica, ya que conoció y validó las presentaciones de Landowska en sus *tournées* por Barcelona. Un perfil de estilo brinda la *R.M.C.*, al evaluar el rol de la intérprete como portavoz de la obra de Johann Sebastian Bach:

tan grande es la sinceridad de la emoción con la que Wanda se entrega; a tal grado llega la asimilación del estilo, de la expresividad, la comprensión de la música viviente del gran Cantor. En nuestra opinión, la ejecución de las obras de Bach es el triunfo más grande de Landowska; y lo es doblemente, no solo porque su interpretación es una maravilla de justedad, de claridad y de simplicidad, sino también por haberlas reintegrado a su verdadero elemento sonoro, el clavicémbalo.<sup>17</sup>

---

<sup>12</sup> DÍAZ PÉREZ DE ALEJO, Liz Mary. «El duelo entre Joaquín Nin y Wanda Landowska: ¿El viejo clave o el piano moderno?» *Revista de Musicología*. Madrid, Sociedad Española de Musicología (en proceso editorial).

<sup>13</sup> ZUBIALDE, Ignacio. «¿Piano ó clave?». *Revista Musical* (Bilbao), Año III, No. 11, noviembre 1911, pp. 263-266.

<sup>14</sup> NIN, Joaquín. «A propos du Festival Bach à Eisenbach». *Revue Musicale S.I.M.*, Año VII, No. 12, 15 de diciembre (1911), pp. 100-102.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 101. [...] le piano [...] il a, outre une netteté, un brillant et une légèreté que personne n'ose lui contester, un pouvoir expressif qui fait totalement défaut au clavecin.

<sup>16</sup> NIN, Joaquín. «Clavicèmbal o piano?». *R.M.C.*, Año IX, No. 102-103, junio-julio 1912, p. 170. El piano ha [...] heretat totes les qualitats del clavicord, [...] té l'amplitud sonora, la potencia de to, l'afinació perfecte i estable, la perfecció mecànica.

<sup>17</sup> PUJOL, Francesc. «Palau de la Música Catalana. Concerts històrics». *R.M.C.*, Año VIII, No. 86, febrero 1911, p. 40. tant gran es la sinceritat de l'emoció amb que na Wanda s'hi entrega; a tal grau arriba l'assimilació de l'estil, de l'expressivitat, la comprensió de la música vivent del gran Cantor. Al nostre judici l'execució de les obres de Bach es el triomf més gran de na Landowska; i ho es doblement, no tant sols perquè la seva interpretació es una meravella de justa, de claredat i de simplicitat, sinó també per haver-les reintegrades an el llur veritable element sonor, el clavicèmbal.

Documentos autobiográficos custodiados en Riverside, University of California, certifican un matiz vivencial a raíz del «duelo contra Wanda Landowska»,<sup>18</sup> al decir del propio Nin: «grandes recuerdos, grandes y bellos están en el baúl azul, con la polémica con Wanda Landowska».<sup>19</sup>

Aún cuando su carrera transcurrió en diálogo con diversas estéticas e influencias internacionales, Nin sentía una atracción muy especial por Cataluña, a la que le unía un vínculo desde el punto de vista idiosincrático. De hecho, no podemos pasar por alto que en Tarragona se sitúan sus raíces por la rama paterna, además de que fue Barcelona el primer escenario donde se formó como intérprete, de la mano del pianista Carles Gumersind Vidiella i Esteba, reconocido por su maestría pianística y precursora labor en la ejecución de repertorios históricos y modernistas.

A lo largo de su periplo artístico europeo, desde 1892 hasta 1939, aún cuando estuviera comprometido con instituciones de Barcelona, La Habana, París y Bruselas, Nin mantuvo el contacto con miembros de asociaciones culturales barcelonesas y con directivos y gestores del Palau de la Música. Estos lazos contribuyeron a la gestación y consolidación tanto de su praxis interpretativa como del ideario estético en pro del repertorio antiguo, como manifestación de «lo que representa Cataluña en la vida musical de España y todo lo que, particularmente, ha producido el Orfeó Català y los maestros que lo apoyan, en este sentido».<sup>20</sup>

El quehacer de Nin en Cataluña entre 1892 y 1899 está documentado tanto en la prensa cubana como en programas de sus actuaciones, sucedidas en prestigiosas salas de concierto: 1) Círculo de Barcelona, 20 de marzo de 1892,<sup>21</sup> 2) Teatro Lírico de Barcelona, hacia 1893,<sup>22</sup> 3) Ateneu Barcelonès, 3 de mayo de 1897<sup>23</sup> y 4) Sala Estela, 3 de junio de 1899.<sup>24</sup>

---

<sup>18</sup> Nota autógrafa de Joaquín Nin en: «Clavicèmbal o piano?». *R.M.C., ob. cit.*, pp. 165-184. Riverside, University of California. Tomas Rivera Library, *Special Collections & Archives* (UCR-SC&A), Joaquín Nin-Culmell papers, Coll. 076, box 7, folder *Joaquín Nin: Important Biographical Material*.

<sup>19</sup> NIN, Joaquín. «Apuntes autógrafos (bloques anuarios de agendas de bolsillo)». UCR-SC&A, Coll. 076, box 6, folder *Joaquín Nin: Manuscripts*.

<sup>20</sup> Carta de Joaquín Nin a Francesc Pujol. Costa Azul (Francia), 4 de febrero de 1933. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC. *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. [...] lo que representa Catalunya en la vida musical de l'Espanya i tot lo que, particularment, ha produït l'Orfeó Català i els mestres que l'apuntalan, en aqueix sentit.

<sup>21</sup> NIN-CULMELL, Joaquín. «Datos biográficos y profesionales». *Pro-Arte e Ideas y comentarios*. Barcelona, Dirosa, primera edición especial, 1974, p.13.

<sup>22</sup> EL MÚSICO VIEJO [GONZÁLEZ GÓMEZ, Miguel]. «Joaquín Nin y Castellanos». *El Figaro*, Año XVI, No. 31, 1900, p. 382.

<sup>23</sup> Concert organitzat per C. G. Vidiella y executat pel jove Joaquim Nin Castellanos. Ateneu Barcelonès, 3 de mayo de 1897. UCR-SC&A, Coll. 076, box 8, folder *Concert programs of José Joaquín Nin Castellanos*. I. Felix Mendelssohn (1809-1847) –*Marche funèbre, La fileuse*–; Carl Maria von Weber (1786-1826) –*Rondó*–; Ludwig van Beethoven (1770-1827) –*Sonata en Do# menor*–; II. Robert Schumann (1810-1856) –*Carnaval*, op. 9–; III-Arthur Rubinstein (1887-1982) –*Caprice en Mib*–, Franz Liszt (1811-1886) –*Étude en Lab, Consolation en Reb y Rapsodie hongroise* No. 12–.

<sup>24</sup> Concert de piano Joseph Joaquim Nin. A mon estimat Mtre Carles G. Vidiella. Sala Estela, 3 de junio de 1899. UCR-SC&A, Coll. 076, loc. cit. I. Johann Mattheson (1681-1764) –*Giga en Sib*–; Domenico Scarlatti (1685-1757) –sonatas en *Sib* y en *Mib*–; Domenico Zipoli (1688-1726) –*Preludi i Sarabanda* (de la *Suite en Sol menor*); Carl Heinrich Graun (1704-1759) –*Giga en Sib menor*–. II. Robert Schumann (1810-1856) –*Les papellones negres* (No. 4, ob. 12), *Intermezzo* (No. 1 de l'obra 4), *Yesprada* (No. 1 de l'obra 12), *Cançó del Mati* (No. 3 de l'obra 133). III. Edvard Grieg (1843-1907) –*Melodía* (No. 3 de l'obra 43), *Aucellada* (No. 4 de l'obra 43), *A la Montanya y Escena de Carnaval* (*Escenes populars*, obra 19)–.

Figs. 2 y 3— A la izquierda, Concert organitzat per C. G. Vidiella y executat pel jove Joaquim Nin Castellanos. Ateneu Barcelonès, 3/V/1897; a la dreta, Programa: Obras de Mendelssohn, Weber, Beethoven, Schumann, Rubinstein y Liszt.



Fuente: Riverside, University of California, Tomas Rivera Library, Special Collection & Archives, Coll. 076.

El análisis y cotejo de las epístolas arriba citadas, la actividad concertística de Nin en Barcelona, documentada a través de los programas de concierto localizados en el Centre de Documentació de l' Orfeó Català y en Riverside, University of California, junto con fuentes diversas, como artículos y reseñas en diferentes revistas especializadas, permitió constatar la resonancia de su actividad profesional en las primeras décadas del siglo XX. Acerca de su desenvolvimiento artístico en la capital catalana refiere la revista cubana *El Figaro*:

este joven artista cubano [...] está llamando la atención en Barcelona como ejecutante de técnica admirable, intérprete fiel y concienzudo de los clásicos del piano, y conferencista aplaudido y plausible de “La Institución Catalana de Música”, agrupación que representa y significa la cultura de aquel pueblo eminentemente filarmónico e inteligente.

Lléname siempre de regocijo el triunfo de mis paisanos, y mucho más darlos á [*sic.*] conocer ante nuestro pequeño mundo musical habanero, en cuya sociedad distinguida, tiene el celebrado artista muchos parientes y allegados. El Sr. Nin y Castellanos sólo cuenta veinte y un años.

A los catorce principió su carrera de *concertista* en una fiesta de beneficencia efectuada en el *Teatro Lírico* interpretando obras de Mendelshon [*sic.*], Schumann y Rubinstein (de éste la gran sonata en *ré* [*sic.*] *para piano*

y *violoncello*.<sup>25</sup> En aquella *prova* entusiasmó á su auditorio por la precocidad y dominio del instrumento, valiéndole una ovación. Desde entonces figura nuestro paisano-artista entre los más notables maestros catalanes. Siente gran pasión por los estudios didácticos, y defiende la teoría de que no basta la práctica de una obra pianística, y el vencer las dificultades mecánicas de ella, si ese estudio no vá [*sic.*] acompañado y sugeto [*sic.*] á los principios teóricos.

Es además el joven Nin y Castellanos gran propagandista de la historia de su arte, y trabaja incesantemente para generalizar ese estudio tan descuidado en la mayoría de los que hacen profesión del arte-ciencia.

Su serie de conferencias ha llamado mucho la atención en Barcelona, y de su laboriosidad responde la “Historia general de la música”, y un “Diccionario etimológico, técnico, é [*sic.*] histórico biográfico” debidos a su pluma.<sup>26</sup>

Como puede apreciarse, Nin estuvo inmerso en acciones de rescate y difusión de repertorios de los siglos XVI al XVIII, y contribuyó como concertista y musicógrafo a la restauración de fuentes antiguas. Dicho interés por el pasado musical cristalizó al entrar en contacto con la Institució Catalana de Música<sup>27</sup> y las *Festes Modernistes de Sitges* (1892-1899),<sup>28</sup> cuyo influjo se pondría de manifiesto a lo largo de su carrera artística.

En cuanto al repertorio ejecutado, sobresalen desde autores dieciochescos como Mattheson, Scarlatti, Zipoli y Graun, hasta otros clásicos y románticos como Beethoven, Liszt, Mendelssohn, Rubinstein, Weber, Grieg y Schumann. De lo expresado anteriormente se desprenden dos tendencias interpretativas: 1) histórica, con énfasis en la música creada durante los siglos XVII y XVIII; y 2) romántica, basada en obras del patrimonio más cercano, decimonónico. Posiblemente, su apego a la tradición teclística y su labor cultural en el contexto de la Institució Catalana de Música,<sup>29</sup> forjaron a un Nin intérprete del repertorio histórico, al integrar progresivamente en sus conciertos obras de clavecinistas europeos.

El 10 de noviembre de 1900 Nin partió de Barcelona<sup>30</sup> hacia Cuba, donde residió hasta 1902. Además de darse a conocer como intérprete, su objetivo era potenciar y divulgar la música de tecla europea desde el Barroco hasta la contemporaneidad. El concierto efectuado el 2 de abril de 1902, en la Sala Espadero de La Habana, con el concurso de los artistas Rosa Culmell (cantante lírica)

---

<sup>25</sup> Hasta el momento no se ha podido localizar el primer programa de concierto referido en *Pro-Arte e Ideas y comentarios* (Círculo de Barcelona, 20 de marzo de 1892, p. 13). Su hallazgo posibilitaría el cotejo con la actuación –arriba mencionada– que describe el cronista de *El Figaro*. Resulta llamativa la proximidad de fechas en que se producen ambas presentaciones.

<sup>26</sup> EL MÚSICO VIEJO [GONZÁLEZ GÓMEZ, Miguel]. «Joaquín Nin...», p. 382.

<sup>27</sup> Fundada en 1896 por Joan Gay y José Lapeyra, la Institució Catalana de Música se propuso crear una *Festa Anyal Catalana de Música*. Si bien no llegó a alcanzar este objetivo, promovió conciertos de música coral y publicó un boletín –*Bulletí de la Institució Catalana de Música* (1896-1900)– patrocinado por los talleres *El Adelanto*. Por su espíritu modernista ha sido considerada precursora de la *R.M.C.*

<sup>28</sup> Nin protagonizó la V edición de las *Festes Modernistes* de Sitges celebradas en esa ciudad el 5 de julio de 1899, al interpretar, junto a obras de Domenico Scarlatti y Edvard Grieg, repertorios de compositores catalanes: Francesc Alió (1862-1908), Enric Morera (1865-1942) y Joan Gay (1867-1926). <http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0026918.xml>

<sup>29</sup> Hacia 1897, Nin se desarrolló como directivo y gestor en el contexto de la Institució Catalana de Música. La junta directiva de esta institución estuvo compuesta por Joan Gay (director), J. Joaquim Nin (subdirector y vice-presidente), Ramon Pichot y Matheu (presidente), Joseph Pichot (secretario), Jaume Sala (sub-secretario), Leandre Cucurny (tesorero), Frederic Quintana (guardador) y Emili Però (bibliotecario). *Bulletí de la Institució Catalana de Música*, No. 39, enero 1900, p. 2.

<sup>30</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 25 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC. *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat.

y Juan Torroella (violinista), incluyó tanto obras de Johann Sebastian Bach, Domenico Scarlatti y Carl Heinrich Graun como de Felix Mendelssohn, Franz Liszt y Hubert de Blanck.<sup>31</sup> Toda esta actividad desplegada en Cuba a comienzos del siglo XX fue forjando un criterio en torno a su personalidad artística, ya que se remarcaba en las principales publicaciones de la época tanto su devenir concertístico como sus otras facetas: musicográfica, crítica, gestora y compositiva. Al abordar los artistas más preclaros de Cuba, Max Enríquez Ureña (1886-1968) –escritor dominicano radicado en la Isla– apuntó: «[...] Nin, cuyo dominio del instrumento es acabado [...], es un musicógrafo competente, que ha consagrado gran parte de sus años a estudiar la música antigua, resucitando nombres dignos de aplauso que amenazaban sepultarse en el olvido».<sup>32</sup>

Aunque ya no volvió a establecerse en Barcelona, esta plaza cultural le acogió en años sucesivos, en los cuales se consagró a la restauración de obras compuestas por teclistas catalanes, sin olvidar a Johann Sebastian Bach, Scarlatti, Couperin o Rameau. Resultado de acciones en este campo son las colecciones de música española (siglos XVIII-XIX): *Classiques espagnols du piano*<sup>33</sup> (1925-1928), editadas, prologadas y publicadas por Nin en París con apoyo de la Editorial Max Eschig. Se trata de dos volúmenes, que abarcan dieciséis y diecisiete sonatas, respectivamente, datadas en la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX. Ambos volúmenes constituyen una:

antología de música española para tecla [...]. En la primera antología, Soler es el autor privilegiado, con 12 sonatas, pero en la segunda solo figuran dos sonatas [...], aunque hay que añadir que la sonata que Nin considera obra de Cantallos en el primer volumen (no. 14), es también de Soler (la *Sonata No. 60-2*). La publicación, como cabe esperar, está muy lejos de los criterios musicológicos empleados en las ediciones científicas. En ella hay todo tipo de signos dinámicos, agógicos, de articulación y hasta de metrónomo de la propia cosecha de Nin, pensando claramente en el piano como instrumento, aunque esto no sea en sí criticable, sino más bien el hecho de ofrecer *su interpretación* de esta música. En todo caso, tiene el mérito de ser la primera edición moderna que ponía a disposición de los teclistas en general una música bastante poco accesible en aquellos tiempos.<sup>34</sup>

## 2. Narrativa artística bajo el prisma del epistolario personal

Un conjunto de cartas dirigidas a Lluís Millet en 1904 detallan el interés de Nin por difundir su ideario en la *R.M.C.*, órgano de prensa que recogía temáticas muy diversas, con énfasis en la música antigua. Esta orientación surgió a raíz de «los artículos de Pedrell, *Viejos músicos de la tierra*, que habían ido apareciendo en las páginas de la “Revista Musical Catalana” desde los primeros años y que habían influido en el repertorio introducido por el Orfeo Català en sus conciertos voca-

---

<sup>31</sup> [s.n.]. *Cuba-Musical*. Año III, No. 6, La Habana, 1 de abril de 1902, p. 6. «Sala Espadero. Último concierto-Nin, con la graciosa cooperación de la Srta. Rosa Culmell y del eminente violinista Juan Torroella, el miércoles 2 de abril de 1902». C.f. programa de concierto. Archivo y Biblioteca Odilio Urfé del Museo Nacional de la Música (Cuba).

<sup>32</sup> HENRÍQUEZ UREÑA, MAX. «La música en Cuba. Breves apuntes sobre su desenvolvimiento». *Revista de Bellas Artes*, Año I. Vol. I. No. 3. La Habana, julio-septiembre 1918, p. 130.

<sup>33</sup> NIN, JOAQUÍN. *Classiques espagnols du piano: Seize sonates anciennes d'auteurs espagnols et Dix-sept sonates et pièces anciennes d'auteurs espagnols*. París, MXE, 1925-1928.

<sup>34</sup> IGOA MATEO, ENRIQUE. *La cuestión de la forma en las sonatas de Antonio Soler*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense. Facultad Geografía e Historia. Departamento de Musicología. 2014, p. 307.



les [...]».<sup>35</sup> Junto con estos, «aparecieron interesantes estudios sobre [...] el clavecín y su necesaria introducción en las obras barrocas».<sup>36</sup>

Los primeros trabajos de Nin como articulista y corresponsal de la *R.M.C.*, sección «París», datan de 1904, el primer año de existencia de esta revista.<sup>37</sup> El número correspondiente al mes de julio refiere el nombramiento del «distinguido artista catalán [...] que desde el presente número nos honrará con su colaboración».<sup>38</sup> Poco después, en carta a Millet, firmada en Suisse, Nin le hace partícipe de «[...] un trabajo muy documentado [Bibliografía musical francesa 1903-1904]»,<sup>39</sup> el cual debido a su interés se publicó en el número 9, septiembre de 1904. Con este aporte Nin se afianzó entre los corresponsales de la *R.M.C.* en el extranjero.

Ponerse al día respecto al acontecer francés le permitió ahondar con un enfoque valorativo en *L'Essai historiques sur la Musique en Russie*<sup>40</sup> (1897), d'Arthur Pougin (1834-1921), donde se ofrece, en palabras del autor, un panorama «del movimiento que se ha producido desde hace medio siglo en Rusia respecto al arte musical [...] acompañado de impresiones personales».<sup>41</sup> Con el apelativo *indépendants*, Pougin encumbra a Piotr Ilich Tchaikowski (1840-1893) y a Anton Rubinstein (1829-1894) como exponentes del auténtico arte musical ruso contemporáneo,<sup>42</sup> si bien reconoce el valor de la *jeune école russe*,<sup>43</sup> constituida por el grupo de Los Cinco (cita a Cesar Cui, Rimsky-Korsakov, Alexander Borodin, Mili Balákirev y Modest Mussorsky). Nin rebatió esta tesis al compartir posturas con esa joven escuela y consideró: «los libros malos hay que aislarlos, dejarlos solos e impedir que sean leídos, por cualquier medio [...]. ¿Qué idea tendría la juventud catalana de la nueva escuela rusa si leyera de buena fé [*sic.*] la obra de Pougin?... Yo doy el grito de alarma. Si es demasiado fuerte... póngale sordina y recorte lo que sobre. Lo que haga estará bien».<sup>44</sup> En la misma tónica se encuentran otras notas dirigidas a Millet, a propósito de la revisión del trabajo «Händel y Bach. Lo ferrer armoniós»,<sup>45</sup> —que antecede al arriba comentado— publicado igualmente en 1904. Expresa Nin: «Sobra decir que puede darle el giro que desee y que más discreto le parezca».<sup>46</sup>

<sup>35</sup> AVIÑOÀ, Xosé. *La música i el modernisme*. Barcelona, Curial Edicions Catalanes S.A, 1985, p. 243. [...] els articles de Pedrell, *Músics vells de la terra*, que havien anat apareixent a les planes de la «Revista Musical Catalana» des dels primers anys i que havien influït en el repertori introduït per l'Orfeó Català en els seus concerts vocals.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 243. [...] apareixeran interessants estudis sobre [...] el clavecí i la seva necessària introducció en les obres barroques.

<sup>37</sup> NIN, Joaquín. «Händel y Bach. Lo ferrer armoniós». *R.M.C.*, Año I, No. 8, agosto 1904, pp. 174-176; «Correspondencias. París». *R.M.C.*, Año I, No. 7, julio 1904, pp. 155-156.

<sup>38</sup> [s.n.]. «Novas». *R.M.C.*, Año I, No. 7, julio 1904, p. 159. [...] distingit artista català [...] qui desde 'l present número' on honrará ab la seva col·laboració.

<sup>39</sup> Carta de Joaquín Nin a Lluís Millet. Interlaken (Suisse), 1904. Original manuscrito. Barcelona (CEDOC). *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. [...] un treball molt documentat.

<sup>40</sup> PUGIN, Arthur. *Essai historique sur la musique en Russie*. Turin, Bocca frères éditeurs. Extrait de la *Rivista Musicale Italiana*, tome III, fasc. 1 et 3, 1896, tome IV, fasc.1, 1897; Librairie Fischbacher, 1904.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 2. [...] du mouvement qui s'est produit depuis un demi-siècle en Russie touchant l'art musical [...] accompagnées d'impressions personnelles.

<sup>42</sup> NIN, Joaquín. «Bibliografía Musical Francesa», *R.M.C.*, Año I, No. 9, septiembre 1904, pp. 193-196.

<sup>43</sup> PUGIN, A. «Deux indépendants. Antoine Rubinstein-Pierre Tchaïkowsky». *Essai historique...*, p. 64.

<sup>44</sup> Tarjeta postal autógrafa de Joaquín Nin a Lluís Millet. Suisse, 9 de septiembre de 1904. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. [...] els llibres dolents hi ha que aislarlos, deixarlos sols i impedir que s'han llegits, per qualsevol medi. Quina idea tindria [*sic.*] la jovenalla catalana de la nova escola rusa si llegís de bona fé [*sic.*] l'obra d'en Pongin?... Jo dono 'l crit d'alarma. Si es massa fort... poseuli sordina i retalleu lo que sobri. Sempre serà bé lo que feu.

<sup>45</sup> NIN, Joaquín. «Händel y Bach. Lo Ferrer armoniós». *R.M.C.*, Año I, No. 8, agosto 1904, pp. 174-176.

<sup>46</sup> Carta de Joaquín Nin a Lluís Millet. París, 6 de julio de 1904. Original manuscrito. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. No cal dir que podeu donarli [*sic.*] 'l giro que voldreu y que mes [*sic.*] discret vos sembli.

Figs. 4 y 5— Arriba, tarjeta postal autógrafa de Joaquín Nin a Lluís Millet. Suisse, 9/ IX/1904.



Amic Millet: Li d'en Pongin m'entant llor, preu-  
 rement veure quant dic fa una cosa de debatre  
 m'agrada dir perquè d'altre banda la crítica  
 no m'agrada i no m'agrada a dir. Grec  
 també per el llibre dolent m'ha que  
 m'interessa, deixar-lo sol i impedit per  
 rian llegits, per quatre-cents més. Per no  
 veure la nota. Els bons llibres se fan  
 l'elogi ells mateixos. Quins idees tin-  
 dia la joventut catalana de la nova  
 col·lecció i llegia de bona fe l'obra d'en  
 Pongin? ... Jo donc, el crit d'alarma.  
 És massa tard... ja m'agrada i re-  
 tallen la que volen. Sempre serà bé lo  
 que feu. Lo meu pare me diu que no  
 ha rebut de R. M. C. - Jo m'entenc en veure  
 l'import de la unió i el l'obra per (6 pàgines)  
 en 1904 de copiar en 1904, m'agrada de  
 veure de París. El meu pare? La direcció  
 del meu pare m'agrada de París 299 - m'agrada  
 de Nin - m'agrada - m'agrada ab les 1904, m'agrada  
 jo m'agrada l'obra i m'agrada de París  
 com a subscripció a m'agrada me pare, però  
 m'agrada que no han rebut res i ho m'agrada.  
 M'agrada sent gran m'agrada per m'agrada.  
 Va pel mateix i pel mateix l'Opus per la Força  
 per all m'agrada i portada a cap.  
 M'agrada m'agrada m'agrada m'agrada  
 Interlaken (Suïssa) 9 d'Agost  
 m'agrada  
 R.1435

Fuente: CEDOC, Fons Francesc Pujol (3.2). Correspondència R.1435recto; debajo, Correspondència R.1435verso.

Como puede entreverse, Millet respaldó la labor ensayística de Nin en la *R.M.C.*, y ello se deduce de las aportaciones realizadas por Nin en esos años iniciales. Como ejemplos podemos mencionar «El Concours Rubinstein a Paris»,<sup>47</sup> «El Conservatori de Paris»,<sup>48</sup> «Beethoven, el ritme y els pianistes»,<sup>49</sup> «Engrunes històriques. Una “tonadilla” valenciana»,<sup>50</sup> «Engrunes històriques. En Giuseppe Bainsi y en Ferran Sors»,<sup>51</sup> de 1906; y «La Habanera»,<sup>52</sup> de 1908, entre otros trabajos y reseñas escritas desde París.<sup>53</sup> Sin embargo, no siempre primó un criterio homogéneo entre ambos artistas. En una carta dirigida a Pujol, fechada en 1908, Nin alude a ciertas discrepancias con Millet, dada la entrega de un artículo referido a Vincent d'Indy: «Me sabe muy mal que Millet no haya querido publicar el artículo sobre Indy [...]. No sabéis lo que siento estas divergencias de criterio». <sup>54</sup> Al cotejar la correspondencia con su actividad ensayística en la *R.M.C.* se infiere que hubo consenso, ya que el texto –firmado desde París en abril de 1908– finalmente vio la luz en septiembre de ese año.<sup>55</sup> La publicación de este trabajo coincide con el nombramiento que, con carácter excepcional, Nin recibió por orden de d'Indy: *Profesor Honorario de la Schola Cantorum de París*. Con júbilo se lo hizo saber a Pujol: «Es la primera vez que la Dirección de la Schola otorga este título, y faltaría a la verdad si os dijera que no estoy orgulloso. ¿Desea comunicarlo a la R.M.C.? Tengo allá más de cuatro amigos a los que esto dará placer... y al fin y al cabo es una gloria, pequeña, modesta, pero legítima, conquistada por un artista de casa». <sup>56</sup>

Ante la urgencia de orientar y formar a jóvenes intérpretes así como a diferentes públicos, instándoles a ahondar en la literatura pianística de épocas anteriores, Nin publicó *Pour l'Art* (1909),<sup>57</sup> un conjunto de escritos estéticos de franca promulgación historicista.

Los límites de nuestro repertorio actual son visiblemente estrechos; es necesario darles mayor extensión y no solo hacia [*sic.*] lo nuevo sino hacia lo de ayer, que estudiamos poco y conocemos menos.

La repetición constante de las mismas obras es un obstáculo considerable que oponen nuestros artistas á [*sic.*] la educación del público, y da origen á inevitables y perpétuas [*sic.*] rivalidades técnicas que de nada sirven sino para satisfacer personalismos [...].

---

<sup>47</sup> NIN, Joaquín. «El concurs Rubinstein a Paris». *R.M.C.*, Año II, No. 21, septiembre 1905, pp. 178-181.

<sup>48</sup> NIN, Joaquín. «El Conservatori de Paris». *R.M.C.*, Año II, No. 22, octubre 1905, pp. 196-197.

<sup>49</sup> NIN, Joaquín. «Beethoven, el ritme y els pianistes». *R.M.C.*, Año III, No. 27, marzo 1906, pp. 43-46.

<sup>50</sup> NIN, Joaquín. «Engrunes històriques. Una “tonadilla” valenciana». *R.M.C.*, Año III, No. 36, diciembre 1906, pp. 229-231.

<sup>51</sup> NIN, Joaquín. «Engrunes històriques. En Giuseppe Bainsi y en Ferran Sors». *R.M.C.*, Año IV, No. 38, febrero 1907, pp. 27-29.

<sup>52</sup> NIN, Joaquín. «La Habanera». *R.M.C.*, Año V, No. 52, abril 1908, pp. 63-65.

<sup>53</sup> NIN, Joaquín. «Paris». *R.M.C.*, Año I, No. 7, julio 1904, pp. 155-156; «Paris». *R.M.C.*, Año I, No. 12, diciembre 1904, pp. 268-270; «Paris». *R.M.C.*, Año III, No. 29, mayo 1906, pp. 106-107; «Paris». *R.M.C.*, Año III, No. 30, junio 1906, pp. 124-125; «Paris». *R.M.C.*, Año IV, No. 39, marzo 1907, pp. 64-65; «Paris». *R.M.C.*, Año IV, No. 47, noviembre 1907, pp. 250-252; «Paris». *R.M.C.*, Año IV, No. 48, diciembre 1907, pp. 267-269, entre otros trabajos de interés musicológico.

<sup>54</sup> Carta de Joaquín Nin a Francesc Pujol. Berlín, 8 de septiembre de 1908. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. Hem sap molt greu qu'en Millet no haigu volgut publicar l'article sobre 'n d'Indy [...]. No sabeu lo que sento aquestas divergencies de criteri.

<sup>55</sup> NIN, Joaquín. «Vicents d'Indy». *R.M.C.*, Año V, No. 57, septiembre 1908, pp. 162-167.

<sup>56</sup> Carta de Joaquín Nin a Francesc Pujol. Berlín, 8 de septiembre de 1908. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. Es la primera vegada que la Direcció de la Schola dona aquest títol, y faltaría á [*sic.*] la veritat si vos digués que no n'estic orgullós. Voleu dirne [*sic.*] un mot á la R.M.C. Tinc allà mes [*sic.*] de quatre amics a qui qui aixó farà plaher... y al fi y al cap es una gloria, petita, modesta, pero llegítima, conquistada per un artista de casa.

<sup>57</sup> NIN, Joaquín. *Pro-Arte e Ideas y comentarios*. Barcelona, Diosa, primera edición especial, 1974; *Pour l'Art*. París, Ervann, 1909 (1ra ed.).

La mayor parte de nuestros «virtuosos» ignoran el siglo XVIII, ya que de él no conocen más que Bach, Haendel –con algunas excepciones todavía– y Mozart. Y una mayor parte, aun [*sic.*], ignora la literatura musical francesa é [*sic.*] italiana de este siglo maravilloso.

[...] ¿cuántos de entre nosotros conocen á fondo y saben interpretar las obras de François Couperin, llamado *el Grande*, ó [*sic.*] de Domenico Scarlatti, de quien oímos, invariablemente, tres ó cuatro sonatas, las mismas siempre, mistificadas, falseadas, deformadas, con títulos imaginarios, cuando existen de él, en ediciones modernas, más de trescientas?...

[...] ¿cuántos pueden hablar en pleno conocimiento de causa de Jean-Philippe Rameau, el gran *Rameau*?

[...] Como artistas y como hombres debemos desempeñar una función social.

[...] Despreciar el pasado é ignorar el presente de nuestro Arte es poner de manifiesto nuestra pereza intelectual y el poco interés que nos inspira el público.<sup>58</sup>

De estas concepciones se puede inferir la huella novecentista y antirromántica latente en su ideario estético. Hacia 1910, Nin había conquistado los principales círculos artísticos europeos (Schola Cantorum de París, Université Nouvelle de Bruxelles, Université de Liège y École de Hautes Études Sociales), destacándose en la praxis interpretativa de obras para tecla.<sup>59</sup> En consecuencia, la gran mayoría de sus actuaciones –objeto de altos elogios por la crítica musical de la época– quedaron registradas en la publicación *Huit années de action musicale (1903-1911)*.<sup>60</sup> Otros de sus planteamientos en un camino regeneracionista fueron expuestos en *Idées et commentaires*.<sup>61</sup>

Por estos años, los vínculos profesionales de Nin con el violinista Joaquín Blanco Recio explican su indiscutible aportación conjunta en el campo de la música académica para tecla. En el contexto del asociacionismo filarmónico español y en varios centros educacionales y artísticos de Europa, ambos intérpretes llevaron a cabo acciones de orientación músico-pedagógica. Entre estas iniciativas destacan, por su interés: 1) «Trois séances donnés par J. Joachim Nin (pianiste) et J. Blanco Recio (violoniste)»<sup>62</sup> (1911), 2) «La musique de clavier au XVIII siècle, en France, en Italie, et en Allemagne»<sup>63</sup> (1912), 3) «Audition d'oeuvres du XVIII siècle donné par Joachim Nin et Blanco-

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 27-30.

<sup>59</sup> Destacan sus conferencias-conciertos sobre los repertorios de teclado, de conjunto con Michel-Dimitri Calvocoressi (1877-1944), Georges Jean-Aubry (1882-1950) y Francisco de Lacerda (1869-1934), así como sus publicaciones *Pour l'Art* (1909) e *Idées et commentaires* (1912).

<sup>60</sup> NIN, Joaquín. *Huit années d'action musicale (1903-1911)*. Bruxelles, Impr. Th. Lombaerts, 1911.

<sup>61</sup> NIN, Joaquín. *Idées et commentaires*. Paris, Fischbacher, 1912.

<sup>62</sup> «Salle de la Schola Cantorum (Paris), 19, 24, 31 mai MCMXI». C.f. Programa de concierto. UCR-SC&A, Coll. 076, box 8, folder *Concert programs of José Joaquín Nin Castellanos*. Obras de Jean-Baptiste Senaillé, François Couperin, Jean-Marie Leclair, Jean-Philippe Rameau, Jean-Pierre Guignon, François Dandrieu, Claude Daquin, Joseph-Nicolas Royer, Jacques Duphly (*musique française XVIII siècle*); Antonio Vivaldi, Francesco Geminiani, Domenico Scarlatti, Francesco-Maria Veracini y Giuseppe Tartini (*musique italienne XVIII siècle*) y Johann Sebastian Bach (*musique allemande XVIII siècle*).

<sup>63</sup> «Bruxelles. Salle de la Grande Harmonie, 31 janvier MCMXII». C.f. Programa de concierto. UCR-SC&A, Coll. 076, box 8, folder *Concert programs of José Joaquín Nin Castellanos*. Ina Littell (violín), Joaquín Blanco-Recio (violín), Michel Katz (viola), Alfred Lyon (violoncello) y Emile Fruy (contrabajo). Obras de François Couperin, Jean-Philippe Rameau, Joseph-Nicolas Royer, Duphly (*ecole française*). Domenico Scarlatti (*ecole italienne*) y Johann Sebastian Bach (*ecole allemande*).

Recio»<sup>64</sup> (1912), 4) «Concierto de música antigua»<sup>65</sup> (1912) y 5) «Las tres grandes escuelas musicales del siglo XVIII»<sup>66</sup> (1913).

En el contexto de esta intensa actividad, Nin actuó en Barcelona el 14 de mayo de 1917, invitado por la Associació d'Amics de la Música, que dirigía el catalán Francesc Pujol. En el programa, a cargo de Nin y de la Orquesta de la Associació bajo la batuta del maestro Pujol, estuvieron representadas las tres grandes escuelas musicales del siglo XVIII –Francia, Italia y Alemania– con sus máximos cultores: Couperin, Rameau, Daquin, Scarlatti y Bach.<sup>67</sup> La carta dirigida a [Jaume] Martí el 14 de marzo de 1917 recoge el repertorio que ejecutaría:

En los dos casos empiezo por ofrecerles el *Concerto* en re menor de Bach, con orquesta de cuerda, puesto que es éste uno de los buenos elementos de los Amigos. Esto sería una parte; si desean dos, les ofrecería una parte de obras de Couperin, Rameau, Daquin y Scarlatti; si fuera todo un programa, intentaríamos hacer una parte francesa, otra italiana y otra dedicada a Bach.<sup>68</sup>

Este hecho permite constatar la repercusión de la figura de Bach en el contexto del Orfeó Català, pues sus obras formaban parte del repertorio habitual de concierto.

Una carta de Pujol dirigida a Nin alude a la correspondencia anteriormente citada, agradeciendo la propuesta y colaboración en nombre de la Sociedad y solicitándole la pertinencia de interpretar el siguiente programa: «I Parte. Un *Concerto* de Rameau para orquesta de cuerda que daremos en primera audición. II parte. Vuestro recital [sujeto a precisar obras]. III parte. *Concerto* de Bach para piano y orquesta de cuerda».<sup>69</sup> Ello confirma el rol capital de esta institución en virtud de promover partituras poco conocidas del repertorio de concierto universal. Llama la atención que,

---

<sup>64</sup> «Arcachon, Palais d'Hiver, Casino de la Forêt, 27 mars 1912. Audition d'oeuvres du XVIII siècle donnée par MM. J. Joachim Nin et J. Blanco-Recio, avec le concours d'un groupe d'instruments à cordes composé de MM. Jozs, Ortéga, Mlle Laumond (premiers violons); MM. Clément, Tuquet, Monnereau (seconds violons), Martin, Mauvillain (altos), Lopès (violoncelle) et Bédichaud (contrebasse), sous la direction de M. Charles Feillou». C.f. Programa de concierto. UCR-SC&A, Coll. 076, box 8, folder *Concert programs of José Joaquín Nin Castellanos*. Obras de Jean-Baptiste Senaillé, François Couperin, Jean-Philippe Rameau (*ecole française*), Giuseppe Tartini y Domenico Scarlatti (*ecole italienne*) y Johann Sebastian Bach (*ecole allemande*).

<sup>65</sup> «Sociedad Filarmónica de Bilbao, 8 de febrero de 1912. Joaquín Nin (pianista), Joaquín Blanco Recio (violinista) y un doble cuarteto de instrumentos de cuerda. Año XVI, concierto VII». C.f. Programa de concierto. Bilbao, *Fondo documental de la Sociedad Filarmónica*. Obras de François Couperin, Jean-Philippe Rameau, Giuseppe Tartini, Francesco Maria Veracini, Domenico Scarlatti y Johann Sebastian Bach.

<sup>66</sup> «Sociedad Filarmónica de Bilbao. Dos conciertos por los artistas Joaquín Nin (pianista), Joaquín Blanco Recio (violinista) y una pequeña orquesta de instrumentos de cuerda, precedidos de conferencias a cargo de Joaquín Nin (Profesor honorario de la “Schola Cantorum” de París y de la “Université Nouvelle” de Bruselas). Los días 22 y 24 de Enero de 1913. Año XVII, concierto VI». C.f. Programa de concierto. Bilbao, *Fondo documental de la Sociedad Filarmónica*. Obras de Jean-Baptiste Senaillé, François Couperin, Jean Philippe Rameau, Claude Daquin, Jean-François Dandrieu, Francesco Geminiani, Pietro Nardini, Gaetano Pugnani, Domenico Scarlatti, Pietro Domenico Paradisi, Ferdinando Turini y Giuseppe Tartini. Concierto VII, dedicado a Johann Sebastian Bach.

<sup>67</sup> Catorzè concert de la Associació d'Amics de la Música. Curs 1916-1917. Palau de la Música Catalana, 14 de mayo de 1917. Programa de concierto. CEDOC, Col·lecció de programes del Palau de la Música Catalana, Sig. PMC 1917-05-14.

<sup>68</sup> Carta de Joaquín Nin a [Jaume] Martí. París, 14 de marzo de 1917. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. En los dos casos començo per oferirlos el *Concerto* en re menor de Bach, ab orquesta de corda, puig qu'es aquest un dels bons elements dels Amics. Aixó ja fa una part; si en desitjan dos, els oferiria [*sic.*] una part d'obras de Couperin, Rameau, Daquin y [*sic.*] Scarlatti; si fos tot un programa, ja veuríam de fer una part francesa, un'altre italiana y un'altre dedicada a Bach.

<sup>69</sup> Carta de Francesc Pujol a Joaquín Nin. [Barcelona, marzo de 1917]. Original manuscrito. I Part. Un *Concerto* de Rameau per a orquesta de corda que donarem en primera audició. II part. Recital vostre [sujeto a precisar obras]. III part. *Concerto* de Bach per a piano i orquesta de corda. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol.

en el programa, no figure la «perla negra»<sup>70</sup> del patrimonio musical hispano dieciochesco, consistente en una selecta producción de partituras inéditas de Antonio Soler. Parte de esta producción fue estrenada por Nin en un concierto seguido del celebrado en Barcelona, que tuvo lugar el 23 de mayo de 1917 en la sala del Hotel Ritz, sede de conciertos de la Sociedad Nacional de Música en Madrid.<sup>71</sup> Hasta entonces, la única difusión que había tenido el teclista catalán en el ámbito español se reducía a la ejecución del *Quinteto en Do M*, gracias al empeño interpretativo del Cuarteto Renacimiento (1915-1916).<sup>72</sup> Según García Gutiérrez, es «justo atribuir a Joaquín Nin el mérito de difusor del repertorio soleriano».<sup>73</sup>

En carta fechada el 15 de noviembre de 1916, Nin hace partícipe a Manuel de Falla de haber localizado obras inéditas de Soler, de las cuales «cuatro súper deliciosas»,<sup>74</sup> y cuya copia encargó al director del Sindicato de Editores de Francia. Precisamente, en el concierto 34 de la Sociedad Nacional de Música de Madrid –arriba citado– se estrenaron cuatro sonatas de Soler: 1) en *Re M*, 2) en *Fa M*, 3) en *Sol m* y 4) en *Sol m*. Estas obras serán incluidas por Nin en el primer volumen de la colección *Classiques espagnols du piano*.<sup>75</sup>

A raíz de la actividad desarrollada por Nin, junto a autores canonizados de las escuelas francesa (François Couperin, Jean François Dandrieu, Jean-Philippe Rameau, Joseph-Nicolas Royer, Jacques Duphly), italiana (Ferdinando Turini) y alemana (Carl Philipp Emanuel Bach), lo español representó el culmen de la producción clavecinística del siglo XVIII.<sup>76</sup> Ello se refleja en la actividad concertística llevada a cabo por el artista en el contexto de la Sociedad Nacional de Música de Madrid. Las obras de Soler,

pertenecen al número muy escaso de obras españolas para clavicémbalo [*sic.*]. Este difunto instrumento no parece haber gozado de grandes simpatías en España, a causa, seguramente, de que los españoles, extraordinarios guitarristas y vihuelistas, no debieron de simpatizar con la inexpresividad, monotonía y automatismo mecánico de los efectos del clavicémbalo. Por eso, sin duda, se extendió tanto en España el clavicordio, instrumento expresivo por excelencia. Pero la razón principal de esta clase de obras instrumentales se debe, sobre todo, a que los antiguos maestros españoles, organistas en su mayoría, dedicaban toda su actividad al servicio litúrgico, que absorbió sus inspiraciones durante un espacio de dos siglos.

<sup>70</sup> NIN, Joaquín. «Primer concierto de obras para piano por J. Joaquín Nin». Notas al programa: *P. Antonio Soler. Cuatro sonatas*, p. 9. Sociedad Nacional de Música de Madrid, Hotel Ritz, 23 de mayo de 1917. Año III, 1916-1917. Concierto XIII (34 de la Sociedad). Granada, Archivo Manuel de Falla (A.M.F.), Sig. NFN 1917-004.

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> GARCÍA GUTIÉRREZ, Emma Virginia. «Domenico Scarlatti y Antonio Soler: Dos compositores dieciochescos». *XI Symposium Internacional de Música de Tecla Española “Diego Fernández”*. *New perspectives on the keyboard works of Antonio Soler*. Mojácar (Almería), 11-12 octubre, 2012 (en prensa).

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> Carta de Joaquín Nin a Manuel de Falla. [París], 15 de noviembre de 1916. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. Granada, A.M.F., Carpeta de correspondencia No. 7333, N/16.

<sup>75</sup> NIN, Joaquín. *Classiques espagnols du piano: Seize sonates anciennes d’auteurs espagnols*. París, MXE, 1925.

<sup>76</sup> Véanse las sonatas IV, en *Re M*, VIII en *Fa#* y II en *Reb*, de Soler, estas dos últimas ejecutadas en primera audición el 21 de mayo de 1918 en la Sociedad Nacional de Música de Madrid. Acerca de estas piezas escribió Adolfo Salazar: «forman parte de una colección de doce, manuscritas e inéditas, que [Nin] descubrió en París, en la biblioteca del eminente musicólogo M. Henri Prunières, quien consintió en cambiarlas por dos volúmenes de madrigales italianos, manuscritos e inéditos, pertenecientes a la biblioteca del Sr. Nin». En cuanto a la personalidad de Soler, cita a Nin: «es un precursor de ese nacionalismo que ha de salvar nuestra música del impersonal y vulgar cosmopolitismo... Nótese además qué pianísticas son esas sonatas: en eso es también Soler un digno discípulo de Scarlatti». *Cfr.* «Música del siglo XVIII, para clave, por J. Joaquín Nin». Notas al programa: *Escuelas española e italiana. P. Antonio Soler. Tres sonatas*. Sociedad Nacional de Música de Madrid, Hotel Ritz, 21 de mayo de 1918. Año IV, 1917-1918. Concierto XII (47 de la sociedad), pp. 8-11. Granada, A.M.F., Sig. NFN, 1918-009.

Por todas esas razones, resulta una perla negra una colección de sonatas españolas para clavicémbalo; en las de Soler abundan los detalles de color perfectamente castellano, que tanto carácter dan a muchas obras de Scarlatti, su maestro. Como las sonatas de éste, las de Soler son cortas, de forma binaria y monotemáticas.<sup>77</sup>

A propósito de las interpretaciones historicistas que tanto auge alcanzaron a comienzos del siglo XX, Nin es nuevamente convocado el 8 de abril de 1918 por la Associació d'Amics de la Música de Barcelona, con objeto de interpretar, bajo la dirección del propio Francesc Pujol, el «*Concert en la major, per a piano, amb acompanyament d'orquestra de corda* (primera audició)»<sup>78</sup> de Johann Christian Bach. En este preclásico de la tecla «[...] la forma *concerto* aparece ya definitivamente cristalizada; de aquí partieron Haydn, Mozart (que sentía una verdadera devoción por Johann Christian), Beethoven y todos los que se hicieron tributarios de esta forma musical».<sup>79</sup> El programa incluía otros estrenos en Barcelona: el «*Concerto en do menor, per a piano, amb acompanyament d'orquestra de corda*»<sup>80</sup> de Carl Philipp Emanuel Bach y la audición del «*Concerto en re major, per a piano, amb acompanyament d'orquestra de corda*» de Johann Sebastian Bach.

A finales de 1917 Nin ideó este recital, gracias a una *tournee* programada por las principales sociedades filarmónicas españolas. En carta a Pujol le expone su propuesta:

Yo tengo una *tournee* bastante importante para las Filarmónicas de Valencia, Alicante, Zaragoza, Coruña, Bilbao, Oviedo, Gijón y la Nacional de Madrid (en algunas, un concierto y en otras, dos) para el mes de Febrero (espero de un momento a otro la lista de fechas).

¿Queréis consagrar una sesión, a la vuelta, (a finales de Febrero o comienzos de Marzo) a Bach y sus hijos Felip Emanuel y Joan Cristià? [*sic.*]

El programa podría ser: un *concerto* de Bach para orquesta sola.

Y después: *Concerto en re* [*sic.*] mayor de Bach (piano y orquesta).

*Concerto en do* [*sic.*] menor de Felip Emanuel Bach (piano y orquesta) –reconstituido por mí–. *Concerto en la* [*sic.*] mayor de Joan Christià Bach (piano y orquesta) –reconstituido por d'Indy[–].

No hace falta que toque solo: así la tarea sería más colectiva y por consiguiente más impersonal. Las obras son todas exquisitas; yo tengo el material, partituras, etc.

¿Qué os parece?

La primera audición del concierto de J. Cr. Bach me fue confiada por d'Indy mismo en uno de los conciertos de la Schola.

Del *Concerto en do* [*sic.*] menor de F. M. Bach, la primera audición en París fue dada por mí hace años. El programa resulta de un poderoso interés musical y documental a la vez.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> NIN, Joaquín. «Primer concierto de obras para piano...», p. 9. Granada, A.M.F., Sig. NFN 1917-004.

<sup>78</sup> Dotzè Concert de la Associació d'Amics de la Música. Curs de 1917-1918. Palau de la Música Catalana, 8 de abril de 1918. Programa de Concierto. CEDOC, Col·lecció de Programes del Palau de la Música Catalana. Sig. PMC 1918-04-08. El *Concerto en La M para piano y orquesta de cuerdas* fue estrenado por Nin en París, con motivo de un encargo de Vincent d'Indy, en mayo de 1904.

<sup>79</sup> NIN, Joaquín. «Notes al present programa. Concert en la major; per a piano, amb acompanyament d'orquestra, de Joan Cristià Bach». C.f. Programa de concierto. Dotzè Concert de la Associació..., CEDOC, *loc. cit.* [...] la forma *concerto* apareix ja definitivament cristal·litzada; d'aquí partiren Haydn, Mozart (que tenia un veritable culte per En Joan Cristià), Beethoven i tots els que es feren tributaris d'aquesta forma musical.

<sup>80</sup> Ejecutado por Nin «per primera vegada a París en maig de 1907». C.f. Programa de concierto. Dotzè Concert de la Associació..., CEDOC, *loc. cit.*

<sup>81</sup> Carta de Joaquín Nin a Francesc Pujol. París, 15 de diciembre de 1917. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. [...] Jo tinc una *tournee* bastant important per las Filarmonicas de Valencia, Alicant, Saragossa, Corunya, Bilbao, Oviedo, Gijón y la Nacional de Madrid (en algunas un y en altres dos concerts) pel mes de Febrer (espero d'un moment a l'altre la llista

Sin descuidar el repertorio antiguo, Nin se perfiló como pianista de vanguardia, al incluir reiteradamente en sus programas obras de Debussy, d'Indy, Granados, Franck y Falla. Esta inquietud suya por el repertorio moderno se sustentaba «por la razón de que los extremos se tocan»,<sup>82</sup> criterio de Nin citado por Joaquín Turina en la *Revista Musical* (Bilbao). No en balde su actuación junto a la violinista Jeanne Gautier, el 12 de enero de 1919 en el Palau de la Música Catalana, despertó el interés de la crítica internacional, que lo define como «un músico de grandes miras y de una gran erudición, muy versado en las cuestiones del folklore español».<sup>83</sup> El programa de concierto recoge los nombres de Johann Sebastian Bach, Couperin, Scarlatti, Mozart, Beethoven, Mussorgsky, Debussy y Granados, pasando así por varias épocas hasta las tendencias actuales.<sup>84</sup>

La correspondencia atesorada en el *Fons Pujol* corrobora el propósito de Nin por rescatar y difundir la figura de Antonio Soler, al incluir una selección de obras de este compositor en sus conciertos de Barcelona. Esta inquietud fue consensuada con Pujol, a quien Nin propone en marzo de 1921 «la primera audición de cinco o seis sonatas del Padre Soler, inéditas, muy bonitas, de forma y manera scarlattiana».<sup>85</sup> No sería hasta finales de la década de 1920 que Antonio Soler sería reivindicado en Cataluña, gracias a que en las principales ciudades europeas Nin difundía las sonatas del clavecinista.

De hecho, Frederic Lliurat, redactor jefe de la *R.M.C.*, tradujo un texto de Nin sobre Soler, titulado «El pare Soler i les seves Sonates per a clavicèmbal».<sup>86</sup> Del epistolario se desprende la dificultad de Nin para escribir textos de rigor científico en catalán, y así se lo hizo saber a Lliurat, excusándose: «Os ruego me perdonéis si os envío el artículo sobre Soler en castellano o quizás en francés, según esté de humor; en mi catalán de municipal no se puede escribir nada. Os confío la traducción. [...] No olvide que hace exactamente 29 años que salí de Cataluña».<sup>87</sup>

A este trabajo publicado en *R.M.C.* –No. 312–, en diciembre de 1929, anteceden unas notas escritas por Lliurat que ensalzan las aportaciones de Nin al conciliar la estética de Soler con la de Scarlatti. «Gracias a la actividad bien dirigida de nuestro amigo Joaquim Nin, hoy sabemos con

---

de datas). Voeu consagrar una sessió, a la tornada, (a fins de Febrer o començament de Març) a Bach y sos fills Felip Emanuel y Joan Cristiá? El programa podria ser: un concert de Bach per l'orquestra sola. Y després: Concert en re major de Bach (piano y orquestra). Concert en do menor de Felip Emanuel Bach (piano y orquestra) –reconstituït per mi–. Concert en la major de Joan Cristia Bach (piano y orquestra) –reconstituït per en d'Indy–. No cal que toqui sol: aixis la tasca seria mes col·lectiva y per consegüent mes impersonal. Las obras son totas exquisidas; jo tinc el material, partituras, etc. Que vos sembla? La primera audició del concert de J. Cr. Bach me fou confiada per en d'Indy mateix en un dels concerts de la Schola. Del Concert en do [sic.] menor de F. Em. [sic.] Bach la primera audició a Paris fou donada per mí [sic.] fa anys. El programa resulta d'un poderos interes [sic.] musical y documental a la vegada.

<sup>82</sup> TURINA, Joaquín. «París». *Revista Musical* (Bilbao), Año III, No. 6, junio 1911, p. 152.

<sup>83</sup> LAPARRA, Raoul. «Espagne». *Le Ménestrel* 4358, Año 81, No. 4, 7 de noviembre (1919), p. 35. [...] un musicien à larges vues et d'une forte érudition, très versé notamment dans les questions relatives au folklore espagnol.

<sup>84</sup> «Tercer dels Quatre Concerts en dies festius a la tarda. Joaquim Nin (pianista) y Jehanne [sic.] Gautier (violinista)». Cf. Programa de concierto. Palau de la Música Catalana, 12 de enero de 1919. CEDOC, Col·lecció de programes del Palau de la Música Catalana. Sig. PMC 1919-01-12.

<sup>85</sup> Carta de Joaquín Nin a Francesc Pujol. París, 19 de marzo de 1921. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons Francesc Pujol* (3.2). Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol. «[...] la primera audició [sic.] de cinc o sis Sonates del Pare Soler, inédites, molt remaques, de forma i manera scarlattiana».

<sup>86</sup> NIN, Joaquín. «El Pare Antoni Soler i les seves Sonates per a clavicèmbal». *R.M.C.*, Año XXVI, No. 312, diciembre 1929, pp. 495-501.

<sup>87</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 12 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat. Vos prego em perdoneu si vos envío l'article sobre Soler en castellà o potser en francès, segons estigui d'humor; en lo meu català [sic.] de municipal no es pot escriure res. Vos confío la traducció. [...] No oblideu que fa exactament 29 anys que vaig sortir de Catalunya.



certeza que el Padre Soler fue discípulo de Domenico Scarlatti; por otra parte, el estilo de sus admirables Sonatas para clavicémbalo (de las cuales 14 fueron publicadas por el mismo Nin) lo prueba suficientemente».<sup>88</sup>

En el mismo número de la revista, Nin declara:

El Padre Soler, con toda evidencia, procede de Scarlatti y refleja las enseñanzas del genial napolitano. Pero no hay que olvidar que, por su parte, a Domenico Scarlatti le gustaba esmaltar sus obras con puros y sabrosos acentos castellanos asimilados a lo largo de sus más de veinte años de vida madrileña.

[...] a docenas aparecen temas, motivos y diseños hispánicos de Scarlatti en sus obras para clavicémbalo.<sup>89</sup>

La difusión de la figura de Soler en Cataluña y de los teclistas Narciso Casanoves (1747-1799), Josep Gallés (1758-1836), Mateu Ferrer (1788-1864) y Freixanet (ca. 1730-ca. 1762), y el hecho de que este repertorio fuera identificado como referente de una escuela catalana moderna, impulsó el Concierto Homenaje «Música de Cambra catalana dels segles XVIII i XIX: Homenatge al P. Antoni Soler»,<sup>90</sup> con motivo de conmemorarse el bicentenario de dicho compositor. Esta magna celebración se efectuó en el Palau de la Música Catalana, el 24 de mayo de 1936, y fue organizada por la Associació Obrera de Concerts, fundada por Paul Casals. Las piezas interpretadas<sup>91</sup> formaban parte de la colección *Classiques espagnols du piano* y fueron estrenados dos *Quintetos* de Soler, editados por el compositor catalán Robert Gerhard,<sup>92</sup> como apertura y colofón al concierto. Dicho homenaje «supuso un paso adelante en la interpretación historicista en España: se contrapuso la sonoridad clavecinística de las obras de Soler, Freixanet o Narciso Casanovas [compositores del XVIII] frente a la pianística –pero de un piano de mesa de 1825 del belga Bierstedt– de las obras de Josep Galles y Mateu Ferrer [datadas por Nin entre 1800 y 1814, respectivamente]».<sup>93</sup> Aunque Nin no compartía esta propuesta interpretativa, no cabe duda que su aportación editorial fue un pilar fundamental para el desarrollo de estas iniciativas recuperadoras de Soler y de sus contemporáneos.

Nin había acometido un proyecto editorial que incluía conciertos para órgano y quintetos, compuestos por Soler. Al revisar la documentación conservada en University of California, Riversi-

---

<sup>88</sup> LLIURAT, Frederic. «El P. Antoni Soler (1729-1783)». *R.M.C.*, Año XXVI, No. 312, diciembre 1929, pp. 493-494. Gràcies a l'activitat ben dirigida del nostre amic Joaquín Nin, sabem ja avui, de faisó certa, que el Pare Soler fou deixeble de Domenico Scarlatti. L'estil de les seves admirables Sonates per a clavicèmbal (14 de les quals han estat ja acuradament publicades pel propi Nin) ho prova, d'altra part, prou bé.

<sup>89</sup> NIN, Joaquín. «El Pare Antoni Soler i les seves Sonates...», p. 498. El Pare Soler, amb tota evidència, procedeix de Scarlatti i reflecteix els ensenyaments del genial napolità. Però, cal no oblidar que, pel seu costat, a Domenico Scarlatti li agradava esmaltar les seves obres amb purs i saborosos accents castellans assimilats amb més de vint anys de vida madrilenya. [...] a dotzenes apareixen en les obres per a clavicèmbal, de Scarlatti, temes, motius i dissenys hispànics.

<sup>90</sup> «Música de Cambra Catalana dels segles XVIII i XIX: Homenatge al P. Antoni Soler. Curs 1935-1936. Onzè Concert. Audició 122. Sisena sessió de música de cambra, 24 de mayo de 1936». *C.f.* Programa de Concierto. CEDOC., Col·lecció de programes del Palau de la Música Catalana.

<sup>91</sup> *Sonata en La m* –P. Antoni Soler–, *Aria en Re m* –P. Rafael Anglés–, *Sonata en La M* –Freixanet–, *Sonata en Do m* –P. Josep Gallés–, *Sonata en Re* –Mateu Ferrer–, *Rondó en Sib* –P. Felipe Rodríguez–, *Sonata en Fa* –P. Narciso Casanoves–; *Quintet en Fa M*, No. 2, per a dos violins, viola, violoncel i clavicèmbal y *Quintet en Sol m*, no. 6, per a dos violins, viola, violoncel i clavicèmbal.

<sup>92</sup> GERHARD, Robert (ed.). *Antoni Soler (1729-1783). Sis quintets per a instruments d'arc i orgue o clave obligat*. Higinio Anglés (prólogo y estudio crítico). Barcelona, Institut d'estudis catalans, Biblioteca de Catalunya, 1933.

<sup>93</sup> GONZALO DELGADO, Sonia. «¿Un nuevo repertorio? La inclusión de los clavecinistas ibéricos del siglo XVIII en la actividad concertística española: la figura de Joaquín Nin». Ponencia (inédita) presentada al Congreso Internacional *Interpretar la música ibérica del siglo XVIII*. Barcelona, 14-16 julio 2014.

de<sup>94</sup>— se constata un trabajo de transcripción muy avanzado. En carta enviada a Lliurat en 1929, consta que el músico disponía de buena parte del patrimonio del teclista:

Obras de Soler, sí, tengo un montón más. Próximamente pienso hacer editar los conciertos para “órganos” y, enseñada, los quintetos. Entonces pienso publicar un volumen completo de sonatas aprovechando las que ya conoce y añadiendo algunas nuevas. No pensaba en este bi-centenario, y lo siento, porque era el momento propicio para hacer estas publicaciones. Al mismo tiempo hubiera sido conveniente organizar en Barcelona y en Madrid una audición compuesta de un quinteto, un concierto y dos grupos de sonatas.<sup>95</sup>

Barcelona también conoció su faceta como compositor. El concierto ofrecido el 8 de marzo de 1925 por María Barrientos y Tomàs Teran en el Palau de la Música Catalana<sup>96</sup>, incluyó dos obras de Nin: *Los amantes chasqueados* y *Tirana*,<sup>97</sup> junto a piezas de Falla, Granados, San Sebastián, Turina, Vives y Alió. De este modo, Nin es reconocido como un artífice ya no solo del repertorio pretérito teclístico y camerístico, sino también dentro del ámbito del teatro lírico culto y popular hispanos. La historiografía catalana ha resaltado de su obra «el carácter internacional poco habitual en la creación catalana de esta época».<sup>98</sup>

Bajo el influjo de Felip Pedrell cristalizó el ideario creativo de Nin en el ámbito del patrimonio popular, al subrayar la pertinencia en España de «tres escuelas musicales: la andaluza, la castellana y la catalana, las tres de [...] rica producción, [considerándolas el] «acorde fundamental [...] donde se conjugan un pensar y un sentir»,<sup>99</sup> con distintos matices vertidos en el imaginario sonoro. Su vinculación con Albéniz, Falla y Turina, al decir del propio Nin, explica su música.<sup>100</sup> En relación a los elementos populares asentados en su bagaje compositivo, argumenta: «El *cante jondo*, los fandanguillos flamencos, los martinetes, las soleares, las *seguiriyas* (no seguidillas) [...] fueron largo tiempo, mi alimento musical diario: todo ello acompañado de danzas [...] y de guitarrajos maravillosos».<sup>101</sup> Lo andaluz está presente en su música de cámara, especialmente en la obra *En el jardín de Lindaraja* (diálogo para violín y piano), apreciable en:

---

<sup>94</sup> UCR-SC&A, Coll. 076, box 6, folder *Manuscripts, arrangements and transcriptions*.

<sup>95</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 12 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat. Obres d'en Soler, sí, en tinc una pila mes. Próximament pensó fer editar els concerts per a “òrgues” i, desseguida, els quintets. Aleshores penso publicar un volum complet de sonates aprofitant las que ja coneixeu i afegint-ne algunes de noves. No pensaba en aquest bi-centenari, i ho sento, perque era el moment propici per a fer aquestes publicaciones. Al mateix temps hauria sigut convenient organitzar a Barcelona i a Madrid una audició composta d'un quintet, un concert i dos grups de sonates.

<sup>96</sup> Segon concert. Palau de la Música Catalana, 8 de marzo de 1925. CEDOC, Col·lecció de Programes del Palau de la Música Catalana. Sig. PMC 1925-03-08.

<sup>97</sup> NIN, Joaquín. *Quatorze airs anciens d'auteurs espagnols*. París, MXE, 1926. *Los amantes chasqueados* procede de la tonadilla homónima de Blas de Laserna (representada en Madrid en 1779). Pese a que la versión de Nin se interpretó originalmente con este título, en los catorce aires antiguos estilizados por él la obra se denomina «El jilguerito con pico de oro». Esta pieza pone término al primer volumen de *Sept chants lyriques*. Por su parte, *Tirana* se corresponde con la obra «El amor es como un niño», que inaugura, asimismo, el ciclo de *Sept chansons picaresques*.

<sup>98</sup> AVIÑOÀ, X. *Historia de la música catalana, valenciana i balear. IV. Del modernismo...*, p. 227. La seva obra té un caràcter internacional poc habitual en la creació catalana d'aquesta época.

<sup>99</sup> NIN, Joaquín. «Preludio». *Vingt chants populaires espagnols*. París, MXE, 3ra ed., 1926.

<sup>100</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 25 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat.

<sup>101</sup> *Ibid.* El “cante jondo”, els fandanguillos flamencs, els martinetes, las soleares, las *seguiriyas* (no seguidillas) [...] i de guitarrajos maravillosos.

una evocación andaluza y, verdaderamente, un *diálogo*, es decir, un equilibrado reparto de los elementos instrumentales [...]. Por esto condenso la forma sonata –pues, en el fondo, este diálogo es un comprimido de sonata– respetando las proporciones pero descartando los desarrollos un poco excesivos del XIX, no sólo en la sonata sino en todo lo demás.<sup>102</sup>

Con esta perspectiva, Nin abogó por una «música española [...] que entierra sus raíces en el arte popular español y vive de la savia misma de España».<sup>103</sup> Reflejo de este pensamiento son sus obras basadas en el folclor de distintas regiones hispanas, destacándose por su espíritu vital y por los recursos técnico-expresivos que emplea: *Vingt chants populaires espagnols* (1923-1924), *Chansons populaires espagnols* para coro femenino y piano (1926), *Chants d'Espagne* para violín y piano (1926), *Suite espagnole* para violoncello y piano (1930), *Dix Nöels espagnols* (1932-1933) y *Trois danses espagnoles* para piano (1938), entre otras. Debido al impacto del lenguaje andaluz en el ámbito catalán y al influjo de Falla en los músicos de su propia generación, algunas de estas composiciones, en criterio de Elena Torres:

emanan un fuerte aroma falliano [...], aunque matizado por el peso de la tradición y por ciertas reminiscencias del pianismo romántico. [...] Falla encaminó a Nin en sus primeros trabajos compositivos, brindándole de forma entusiasta sus consejos y orientaciones: [...] te felicito [...] de *coeur* [...]. Hay cosas que me gustan mucho [...]. Puedes llegar a hacer mucho Joaquín! [...] Nin persiguió una apropiación consciente del lenguaje falliano, acariciando incluso la posibilidad de su magisterio directo: [...] discípulo tuyo, sí, siempre, hoy y mañana. Pero, ¿cómo hacer? Granada, Granada... ¡que lejos estás!<sup>104</sup>

Toda esta actividad compositiva fue reconocida mediante los títulos Caballero de la Legión de Honor (Francia), Caballero de la Orden de Isabel la Católica y Académico de Bellas Artes (España), acogidos por Nin como «un nuevo torrente de congratulaciones».<sup>105</sup>

### 3. Conclusiones

Siendo cubano de origen y teniendo ascendencia catalana, Nin se insertó en el panorama musical internacional de su época con una amplitud de miras en sus roles de intérprete y compositor, mutuamente interrelacionados, así como en sus teorizaciones con respecto al hecho musical en sí. El análisis de su correspondencia con los catalanes Millet, Pujol, Lliurat y Martí, arroja claves para discernir cuáles eran sus principales derroteros interpretativo y compositivo, además de su proyección como teórico en las publicaciones periódicas especializadas.

---

<sup>102</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 12 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat. [...] una evocació andalusa i, verament, un “dialec”, es a dir, una equilibrada repartició dels elements instrumentals [...]. Pero això condenso la forma sonata –car, en el fons, aquest dialec es un comprimit de sonata– respectant les proporcions però descartant els desenrotllos un xic excessius del XIX, no sols en la sonata sino en tot lo demás.

<sup>103</sup> NIN, J. «Preludio». *Vingt chants populaires...*, *ob. cit.*

<sup>104</sup> TORRES CLEMENTE, Elena. «Manuel de Falla en la creación musical catalana: asimilación y superación de un modelo». *Música Española entre dos guerras, 1914-1945*. Javier Suárez Pajares (ed.). Colección “Estudios”, Serie “Música”, no. 4. Granada. A.M.F., 2002, pp. 77-78.

<sup>105</sup> Carta de Joaquín Nin a Frederic Lliurat. París, 12 de noviembre de 1929. Original mecanografiado con anotaciones autógrafas. CEDOC, *Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lliurat. [...] un nou torrent de congratulacions.

Así, como intérprete, su propuesta se concretó y sedimentó en sus programas de Barcelona, a través de la recuperación historiográfica de obras antiguas del Barroco catalán, cuyos hallazgos incorporó a su repertorio de concierto. Como compositor, su filosofía creacional es cosmopolita; por tanto, las acciones que realiza van de acuerdo con sus ideales estéticos. Si bien, parte de su obra –incluso de sus publicaciones e investigaciones– estuvo encaminada al repertorio catalán, no fue ni lo único ni lo más prominente ya que, debido a su movilidad artística por los diferentes países europeos –en especial Francia, Alemania y Bélgica–, tuvo la oportunidad no solo de conocer los repertorios de estos países, sino también en cierta medida de aprehenderlos e incluirlos como parte de sus obras a interpretar. Ello, unido al carácter testimonial del epistolario y las relaciones con los maestros del Orfeó Català, ayuda a contextualizar una parcela importante de su acontecer intelectual. Según el musicólogo y crítico José Subirá, en Nin subyacen «las ideas más fecundas y modernas [...] adelantándose a su época en sus luminosos resúmenes».<sup>106</sup>

Es imprescindible aclarar que ese modernismo de Nin se ampara en un vasto conocimiento de la tradición hispánica, asumiendo lo catalán dentro de la suma de las Españas, lo que repercute en que el nacionalismo de su obra se proyecte hacia lo universal, tanto desde la perspectiva compositiva como interpretativa. Nacionalismo, tradición y vanguardia son los conceptos claves para entender a ese músico –cubano de nacimiento– que es Joaquín Nin.

### Fondos consultados:

*Fons històric administratiu de l'Orfeó Català*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Frederic Lluïrat (1929-1933). Barcelona, Centre de Documentació de l'Orfeó Català (CEDOC).

*Fons Francesc Pujol (3.2)*. Correspondencia entre Joaquín Nin y Francesc Pujol (1904-1933). Barcelona, CEDOC.

*Collecció de programes del Palau de la Música Catalana*. Barcelona, CEDOC.

*Fons fotogràfic Palau de la Música Catalana*. Barcelona, CEDOC.

*Fondo documental de la Sociedad Filarmónica de Bilbao*. País Vasco.

Joaquín Nin-Culmell papers (Coll. 076). University of California, Riverside. Tomas Rivera Library, *Special Collections & Archives*.

### Bibliografía:

AVIÑO, Xosé (1985). *La música i el modernisme*. Barcelona, Curial Edicions Catalanes S.A.

\_\_\_\_\_. (1999). «La generación noucentista». *Historia de la música catalana, valenciana i balear. IV. Del modernismo a la guerra civil (1900-1939)*. Barcelona, Edicions 62, pp. 223-232.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Emma Virginia (2012). «Domenico Scarlatti y Antonio Soler: Dos compositores dieciochescos». *XI Symposium Internacional de Música de Tecla Española "Diego Fernández"*. *New perspectives on the keyboard works of Antonio Soler*. Mojácar (Almería), 11-12 octubre, p. 7 (en prensa).

---

<sup>106</sup> SUBIRÁ, José. «La personalidad artística y humana de Joaquín Nin». Prólogo a la primera edición especial de *Pro-Arte e Ideas y comentarios*, de Joaquín Nin. Barcelona, Dirosa, 1974, p. 10.

- GERHARD, Robert (ed.) (1933). *Antoni Soler (1729-1783). Sis quintets per a instruments d'arc i orgue o clave obligat*. Higinio Anglès (prólogo y estudio crítico). Barcelona, Institut d'estudis catalans, Biblioteca de Catalunya.
- GONZALO DELGADO, Sonia (2014). «¿Un nuevo repertorio? La inclusión de los clavecinistas ibéricos del siglo XVIII en la actividad concertística española: la figura de Joaquín Nin». Ponencia (inédita) presentada al Congreso Internacional *Interpretar la música ibérica del siglo XVIII*. Barcelona, 14-16 julio.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Max (1918). «La música en Cuba. Breves apuntes sobre su desenvolvimiento». *Revista de Bellas Artes*, Año I. Vol. I. No. 3. La Habana, julio-septiembre, p. 130.
- IGOA MATEO, Enrique (2014). *La cuestión de la forma en las sonatas de Antonio Soler*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense. Facultad Geografía e Historia. Departamento de Musicología.
- LAPARRA, Raoul (1919). «Espagne». *Le Ménestrel* 4358, Año 81, No. 4, 7 de noviembre, p. 35.
- LLIURAT, Frederic (1929). «El P. Antoni Soler (1729-1783)». *R.M.C.*, Año XXVI, No. 312, diciembre, pp. 493-494.
- MILLET I LORAS, Lluís (2004-2005). «El llegat històric de l'Orfeó Català (1891-1936)». *Reserca Musicològica*, Vols. XIV-XV, pp. 139-153.
- NIN, Joaquín (1911). *Huit années d'action musicale (1903-1911)*. Bruxelles, Impr. Th. Lombaerts.
- \_\_\_\_\_ (1911). «A propos du Festival Bach à Eisenbach». *Revue Musicale S.I.M.*, Año VII, No. 12, 15 de diciembre, pp. 100-102.
- \_\_\_\_\_ (1912). «Clavicembal o piano?». *R.M.C.*, Año IX, No. 102-103, junio-julio, pp. 165-184.
- \_\_\_\_\_ (1925). *Classiques espagnols du piano: Seize sonates anciennes d'auteurs espagnols*. París, MXE.
- \_\_\_\_\_ (1926). *Quatorze airs anciens d'auteurs espagnols*. París, MXE.
- \_\_\_\_\_ (1928). *Dix-sept sonates et pièces anciennes d'auteurs espagnols*. París, MXE.
- \_\_\_\_\_ (1929). «El Pare Antoni Soler i les seves Sonates per a clavicèmbal». *R.M.C.*, Año XXVI, No. 312, diciembre, pp. 495-501.
- \_\_\_\_\_ (1974). *Pro-arte e Ideas y Comentarios*. Barcelona, Dirosa, primera edición especial.
- POUGIN, Arthur (1904). *Essai historique sur la musique en Russie*. Librairie Fischbacher. Turin, Bocca frères éditeurs. Extrait de la *Rivista Musicale Italiana*, tome III, fasc. 1 et 3, 1896, tome IV, fasc.1, 1897.
- PUJOL, Francesc (1911). «Palau de la Música Catalana. Concerts històrics». *R.M.C.*, Año VIII, No. 86, febrero, pp. 40-42.
- TORRES CLEMENTE, Elena (2002). «Manuel de Falla en la creación musical catalana: asimilación y superación de un modelo». *Música Española entre dos guerras, 1914-1945*. Javier Suárez Pajares (ed.). Colección “Estudios”, Serie “Música”, No. 4. Granada, Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, pp. 71-95.
- TURINA, Joaquín (1911). «París». *Revista Musical* (Bilbao), Año III, No. 6, junio, pp. 150-153.
- ZUBIALDE, Ignacio (1911). «¿Piano ó clave?». *Revista Musical* (Bilbao), Año III, No. 11, noviembre, pp. 263-266.

# El escultor catalán Manuel Vilar (1812-1860) en la construcción de una imagen de la nación mexicana

Montserrat Galí Boadella

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

## **Resumen:**

Analizamos la actividad artística de un escultor catalán, Manuel Vilar i Roca, director de escultura en la Academia Nacional de San Carlos de México entre 1845 y 1860, seguidor del nazarenismo que estudió en Roma. A lo largo de los años de residencia en México, Vilar realizó una serie de esculturas de personajes de la historia mexicana, poniendo las bases de lo que será la escultura pública de carácter histórico, modalidad que culminaría durante el porfiriato en ejemplos como el monumento a Cuauhtémoc, de Miguel Noreña, uno de los numerosos discípulos de Manuel Vilar en la Academia.

**Palabras Clave:** Nación, historia, escultura, monumento

## **Introducción**

Manuel Vilar i Roca (Barcelona 1812- México 1860), estudió en la Escuela de Nobles Artes de Barcelona con Damiá Campeny (1771-1855), insigne representante del neoclasicismo en Cataluña. El padre de Manuel Vilar era ebanista, su hermano José arquitecto y su cuñado maestro de ornato, es decir, que pertenecía a una familia de artesanos y artistas. En 1833 obtuvo la pensión para estudiar en Roma, en donde se afianzarían sus inclinaciones puristas, de clara inclinación nazarena.<sup>1</sup> En Roma fue discípulo del también catalán Antonio Solá, y más tarde de Pietro Tenerani. Recibió consejos de Bert Thorwaldsen y trató a pintores como Friedrich Overbeck, cabeza de fila del nazarenismo, y Jean-August-Dominique Ingres.

En 1845 se trasladó a México en calidad de director de escultura de la Academia de San Carlos. Nuestra ponencia toma en cuenta el hecho de que en el momento de viajar a Roma, las ideas nazarenas ya habían llegado a Cataluña, fructificando de tal manera (cosa que no ocurrió en el resto

---

<sup>1</sup> El movimiento o estética purista alcanzó a muchos artistas del ochocientos, aunque suele asociarse con los nazarenos. Busca la pureza de formas y la depuración artística de inspiración clasicista, anhelando también la pureza moral y social, que para muchos era equivalente a la recuperación de la religiosidad.

de España) que pronto se habló de una escuela nazarena catalana que contribuiría a conformar el movimiento de renacimiento cultural que vivió Cataluña a partir de 1833; un proceso cultural que culminaría con la llamada *Renaixença* en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>2</sup>

A partir de su establecimiento en México, Manuel Vilar redactó una gran cantidad de cartas a sus familiares y amigos de Barcelona, publicadas por el historiador mexicano Salvador Moreno. La correspondencia de Manuel con su hermano José, arquitecto, se acompañaba en algunas ocasiones con cartas a sus amigos, los pintores barceloneses Claudio Lorenzale (1816-1889) y Pau Milá i Fontanals (1810-1883). Todos ellos habían estudiado en Roma y estaban adscritos al romanticismo conservador de corte nazareno. En dichas cartas se hace evidente que Manuel Vilar y sus amigos artistas participaban del movimiento cultural que se estaba desarrollando en Cataluña. Gracias a estas cartas, así como a los informes y correspondencia dirigidos a la Junta de la Academia de San Carlos, se puede establecer no sólo el programa de trabajo emprendido por Vilar sino también muchas de las intenciones que lo guiaban al abordar la representación de algunos de los grandes personajes de la historia mexicana.

Manuel Vilar consideraba, siguiendo una tendencia muy generalizada entre los artistas del siglo XIX, que una de las tareas del arte –guiado siempre por las lecturas históricas– era elaborar obras que ofrecieran una imagen del devenir histórico de los pueblos y naciones, exhibieran las virtudes de los próceres y los héroes ante la ciudadanía y en suma contribuyeran a crear una narrativa colectiva que ensalzara las virtudes públicas y ayudara a la creación de la historia patria. La pintura histórica, así como los monumentos que debían colocarse en los principales espacios públicos de las ciudades, pasaron a ser parte del programa de academias, especialmente las republicanas. Manuel Vilar fue quien, a través de sus tareas de docencia en la Academia Nacional de San Carlos, sembrara entre sus discípulos las condiciones para que en la segunda mitad del siglo XIX las calles y plazas de las ciudades mexicanas elevaran los monumentos que contribuyeron a escribir la que se ha llamado “historia de bronce”.<sup>3</sup>

En México la inestabilidad política y la endémica crisis económica habían retrasado este programa, que sin duda existía en la mente de sus intelectuales y en los proyectos de sus políticos. Así, a una década de la Independencia, en su análisis y propuesta de ornato de la capital mexicana, Tadeo Ortiz de Ayala, apelaba a sus compatriotas para que dignificaran los espacios públicos con las figuras de sus próceres:

¡Mexicanos! En la Antigüedad los griegos erigieron estatuas a sus libertadores Hermodio y Aristogitón, los romanos a Bruto y Casio, los modernos a Doria, Guillermo Tell y Washington; ¿seréis vosotros la excepción de la regla con estos nobles ejemplos y la sublime doctrina del ilustre Fénelon, que dijo que después de Dios el culto de los hombres debe dirigirse hacia la patria? (...) nada os falta sino trazar y dar principio a la grande

---

<sup>2</sup> En 1833, tras largas décadas de decadencia y uso restrictivo de la lengua catalana, Bonaventura Carles Aribau (1798-1862) publicó el poema *Oda a la Patria* que significó el reposicionamiento del catalán como lengua literaria y como vehículo del renacimiento nacional. Como parte de este renacimiento se dio una revaloración del pasado histórico, especialmente el medieval (con lo que entroncaba con las corrientes románticas vigentes en la Europa decimonónica) y la construcción de una narrativa nacional en la que la historia tuvo un papel fundamental.

<sup>3</sup> El concepto “historia de bronce” fue acuñado por el historiador Luis González y González para referirse a la historia oficial. Sin embargo el concepto es doblemente útil para hablar de los monumentos públicos, en tanto responden en general a las visiones oficiales de la historia mexicana, pero también porque estamos hablando de esculturas y monumentos que suelen fundirse en bronce.

obra de homenaje a vuestros héroes, de ocupación a los artistas, y del embellecimiento más honorable y digno de la hermosa y populosa ciudad de México.<sup>4</sup>

Sin embargo, no sería sino durante los gobiernos de Antonio López de Santa Anna (1794-1876)<sup>5</sup> y con la restauración de la Academia Nacional de San Carlos (proceso iniciado en 1843) cuando el programa de pintura y escultura históricas empezara a concretarse. Los héroes preferidos, como se verá, son aquellos que la facción conservadora en el poder consideraba dignos de representar a la Nación. Sin embargo Manuel Vilar fue más allá e incorporó al repertorio figuras del pasado prehispánico, lo cual significó un gran paso en la construcción de un imaginario nacional.

### ***Agustín de Iturbide y el emperador Moctezuma II, fundamentos de la nación mexicana.***

En agosto de 1849, Manuel Vilar escribía una larga carta a su hermano José contándole detalles de su vida y de la situación del país, pero también comentando hechos ocurrido en Italia y en Cataluña, seguramente en respuesta a la de su hermano José. En ella, después de enumerar una larga lista de obras religiosas que había ejecutado para vender, anunciaba que pensaba trabajar las figuras de “un Moctezuma, un Hernán Cortés y otras más que crea interesante, o que tú me indiques (...).”<sup>6</sup> Se trata de dos personajes que en vida se enfrentaron; el hecho de que Vilar pensara en estos dos personajes en su primer intento de escultura histórica, nos parece indicador de la que sería su interpretación de la conquista de México, y en última instancia el origen de México: la unión de dos culturas que primero se enfrentaron pero que acabaron fundiéndose.<sup>7</sup> Sin embargo a mediados de octubre, en una carta dirigida de nuevo a su hermano, ya no hablaba de Moctezuma y Cortés sino de Iturbide: “Ahora estoy modelando una figura de Iturbide en el momento de proclamar la Independencia de México. Es del grandor de cinco palmos y vestida de traje militar, y envuelta con la capa.”<sup>8</sup> En abril de 1850 declaraba a su hermano “la figura de Iturbide la tengo en molde.”<sup>9</sup> Agustín de Iturbide era considerado por los conservadores el artífice de la Independencia de México - por haber sido él quien negociara y firmara la declaración de Independencia-, por lo que Manuel Vilar pensaba que esta escultura podía parecer más interesante a los señores de la Junta de la Academia, miembros distinguidos del conservadurismo mexicano.<sup>10</sup>

---

<sup>4</sup> Tadeo Ortíz de Ayala. *México considerado como nación independiente y libre*. México, p.338.

<sup>5</sup> Los gobiernos de Antonio López de Santa Anna fueron intermitentes durante más de dos décadas, y los hubo de varios signos políticos. Entre 1843 y 1853 dominó la escena política del país con numerosos altibajos en cuanto al acierto de sus acciones y con terribles derrotas militares que cercenaron el territorio nacional. A pesar de ellos se logró una cierta estabilidad, como lo demuestra el afianzamiento de ciertas instituciones como es el caso de la Academia Nacional de San Carlos y el nacimiento de otras instituciones académicas y culturales. En estos años el entorno político de López de Santa Anna era predominantemente conservador, siendo Lucas Alamán la figura de más calado político.

<sup>6</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México 13 de agosto de 1849. Salvador Moreno. *El escultor Manuel Vilar*. México, p. 151.

<sup>7</sup> Recordemos que el día 8 de noviembre de 1519 se dio el encuentro de Hernán Cortés y el emperador Moctezuma, en el que doña Marina actuó de intérprete. Esto podría explicar que poco más tarde Manuel Vilar ejecutara también una figura de doña Marina, La Malinche.

<sup>8</sup> Carta de Manuel Vilar a su hermano José Vilar, México 13 de octubre de 1849. Salvador Moreno. *op. cit.*, p. 152. La escultura se exhibe actualmente en el Museo Nacional de Arte de la ciudad de México (MUNAL), fechada en 1850, se trata de un yeso de 130 x 71 x 38.5 cm.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 155

<sup>10</sup> Timothy E. Anna. *El imperio de Iturbide*. México, 1991. Los liberales van a considerar a Iturbide un criollo ambicioso, reservando a Miguel Hidalgo y a José María Morelos el honor de ser los verdaderos libertadores de México y



La tarea de modelar la figura de Agustín de Iturbide surgió sin que mediara ningún encargo. Sin embargo en su pensamiento estaba la posibilidad de vender algunas esculturas de carácter histórico y salir del tema tan trillado de la escultura religiosa. Y no sólo para venderlas, sino que todo indica que ya barruntaba un proyecto de monumento, puesto que habla de figuras que hagan *pendant* con la de Iturbide: “En seguida de haberla concluido (Iturbide) iré haciendo otras tres figuras del mismo grandor de la dicha, para que formen *pendant*, y serán la República Mexicana, Moctezuma y Hernán Cortés. A medida que las vaya concluyendo haré pasar moldes buenas de ellas y tirar varios vaciados, pues siendo los héroes de México espero vender algunas y será el único modo de que pueda ganar algún dinero (...).”<sup>11</sup>

A mediados de 1850 la escultura no había avanzado mucho. Manuel Vilar lo reconocía en una carta a su hermano, compartiendo con él los motivos de esta demora:

La tendría mucho más adelantada si no fuese por la gran dificultad que he tenido en buscar el traje, pues no existe, ni las muchísimas historias que he visto me dan una idea terminante de cómo era; así tendré que imaginármelo ayudándome con los pocos fragmentos de antigüedades que existen y una y otra insignificante descripción de los historiadores.<sup>12</sup>

A finales de 1850 pudo presentar la figura de Iturbide en la Tercera Exposición de la Academia. El catálogo de la muestra, siguiendo la costumbre de los folletos de las exposiciones en el siglo XIX, se explayaba en una descripción que tomaba en cuenta los actos o gestas del personaje, y ponía énfasis, de nuevo, en la capa:

El héroe de Iguala de regreso de su marcha triunfal y terminada ya su gloriosa empresa, anuncia con entusiasmo a sus compatriotas que la independencia de México está consumada. Con la mano izquierda sostiene el estandarte de las tres garantías, a cuya sombra había alcanzado aquel glorioso triunfo. Su traje es el de general, y hállase envuelto en una ancha capa.<sup>13</sup>

Un crítico de arte catalán residente en México, Rafael de Rafael,<sup>14</sup> le dedicó un extensísimo y entusiasta comentario, calificándola de “bellísima y aun diremos perfecta”. Significativamente, el crítico catalán alegaba que el escultor sacrificó lo que para algunos serían “los buenos preceptos del arte” en aras de la idea, es decir, el significado histórico. Vale la pena recuperar parte del texto, porque muestra los conceptos manejados por un romanticismo que contribuiría a construir la imagen de la nación:

(...) se dirá por ejemplo que la acción de la estatua no se halla enteramente conforme con los buenos preceptos del arte (...) Pero el instinto mismo indicará al crítico que sin el movimiento del brazo derecho, la estatua hubiera sido, si se quiere, un buen retrato de Iturbide en medio de una sala (...) El Iturbide que tenemos delante no

---

padres de la patria.

<sup>11</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México 13 de octubre de 1849. Salvador Moreno, *op.cit.*, pp. 152-153.

<sup>12</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar. México 13 de junio de 1850. Salvador Moreno, *op. cit.*, p. 156

<sup>13</sup> Manuel Romero de Terreros (ed.). *Catálogo de las exposiciones de la Antigua Academia de San Carlos de México (1850-1898)*. México, 1963, p. 72.

<sup>14</sup> Acerca de la vida e inclinaciones políticas de Rafael véase, Montserrat Galí Boadella. “De Barcelona a l’Havana: Rafael de Rafael, una vocació hispanoamericanista”. *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, IX, 1998, pp. 105-127; Javier Rodríguez Piña. “Rafael de Rafael y Vilà: el conservadurismo como empresa”. *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y librerías en la ciudad de México, 1830-1855*. México, 2003, pp.305-379.

es sólo el guerroo osado, que anuncia un pensamiento grande y provoca la lucha para realizarlo; sino también el político profundo, que a la vez que provoca aquella lucha, ofrece los medios para conseguir la victoria. Las *tres garantías*, que hicieron triunfar con tan asombrosa prontitud el Plan de Iguala, están simbolizadas en la bandera que empuña Iturbide en su mano izquierda.<sup>15</sup>

Hay que recordar que el proyecto de Manuel Vilar coincide con los años de fundación del partido conservador, cuyos miembros más destacados –entre ellos Lucas Alamán - estaban ligados a la Academia de San Carlos de diferentes maneras, y que Rafael de Rafael era propietario junto con Lucas Alamán del periódico conservador *El Universal*, portavoz de este grupo.<sup>16</sup>

El tema de la capa, que Manuel Vilar menciona expresamente y Rafael de Rafael analiza, no era un tema menor, ya que la dignidad, la heroicidad, la nobleza- partiendo de los modelos de la estatuaria clásica-, encontraban en la capa un recurso eficaz para superar la falta de prestancia de la indumentaria contemporánea: cuello de camisa, faldones de la casaca, botas, todo esto se consideraba intolerable. Escribía Rafael: “Uno de los escollos en que se estrella en nuestros días el escultor para representar un héroe contemporáneo, es lo mezquino y hasta ridículo de nuestro traje.” Algunos escultores, por ejemplo Antonio Canova (1757-1822), había representado a George Washington desnudo, como romano, en un intento de darle la dignidad del héroe, pero muchos críticos, entre ellos Rafael consideraban que esta solución era todavía más ridícula. Según Rafael de Rafael:

El señor Vilar ha comprendido perfectamente estos graves inconvenientes, y ha procurado evitarlos envolviendo la mayor parte de su figura en los grandiosos y (permítaseme la frase) poéticos pliegues de una ancha capa (...) De esta manera, sin dejar de ser un fiel historiador, el señor Vilar ha evitado en gran manera los perjuicios que la fidelidad histórica debe causar a su magnífico asunto: en una palabra, ha sabido encontrar la poesía sin apartarse de la verdad.”<sup>17</sup>

Rafael termina con un pensamiento característico de la estética nazarena, que relacionaba en todo momento el arte, la religión y la patria:

Nos hemos extendido tanto al hablar de la estatua de Iturbide, ya por su extraordinario mérito, ya también porque su asunto, eminentemente nacional, provoca un interés que en vano querría solicitarse con otra estatua cualquiera. El señor Vilar no podía haber escogido mejor asunto: ha tocado, digámoslo así, una cuerda que, dejando a un lado la religión, es la única que vibra en todos los corazones mexicanos. Aun en los menos inteligentes su Iturbide despierta un entusiasmo y un sentimiento de orgullo bien fáciles de comprender. En medio de tantos desastres, de tanta humillación y ruina, el corazón agobiado halla un consuelo en la evocación de aquellos días de prístina gloria, y en el recuerdo del héroe magnánimo que escribió la única página de oro que se encuentra en nuestra triste historia.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Rafael de Rafael. “Tercera Exposición de la Academia Nacional de San Carlos de México”. Ida Rodríguez Prampolini (ed.) *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, tomo I. México, 1997, p.226.

<sup>16</sup>Fueron los conservadores quienes impulsaron el regreso de los restos de Agustín de Iturbide, fusilado en Padilla, Tamaulipas, en 1824. El regreso de las cenizas y su entierro en catedral ocurrió en 1835, pero fue en 1849 cuando se publicó el relato de la exhumación de sus cenizas y su traslado a la catedral de México.

<sup>17</sup> Rafael de Rafael, *op. cit.*, p. 225

<sup>18</sup>*Ibid.*, p. 226. El arte como elemento capaz de aportar consuelo moral, una idea extendida en la estética del siglo XIX, especialmente la romántica. Los subrayados son de la autora.

Después de la ejecución y buena recepción de la figura de Agustín de Iturbide, la idea de representar a Moctezuma seguía en pie, tal y como lo declaraba Manuel Vilar en otra carta a su hermano:

Ahora estoy modelando una figura de Moctezuma, para hacer *pendant* con la de Iturbide. La tendría mucho más adelantada si no fuese por la gran dificultad que he tenido en buscar el traje, pues no existe, ni las muchísimas historias que he visto me dan una idea terminante de cómo era: así tendré que imaginármelo ayudándome con los pocos fragmentos de antigüedades que existen y una y otra insignificante descripción de los historiadores.<sup>19</sup>

Es importante señalar la preocupación de Vilar por la “verdad” histórica, que lo lleva a leer e investigar con el fin de lograr una representación fiel. Cuando al siguiente año presentó la escultura de Moctezuma en la exposición anual de la Academia,<sup>20</sup> su compatriota Rafael de Rafael mencionaba esta preocupación por la verdad histórica, y señalaba la fuente utilizada por Manuel Vilar:

Después de Iturbide, la estatua que más llama la atención es la de *Moctezuma II*, emperador de México. Es verdaderamente una obra maestra, y debe haber costado al señor Vilar un trabajo inmenso, por la escasez y casi diríamos falta absoluta de datos auténticos sobre el traje de los emperadores aztecas. Nosotros celebramos que el señor Vilar haya desechado la especie de calzones que, según algunos, usaban los antiguos dominadores de Anáhuac. Su estatua, que ahora con la parte de desnudo que le deja el traje tiene el carácter de nobleza que el asunto exige, se hubiera convertido entonces en una caricatura (...) el señor Vilar ha ocurrido, para llenar los huecos, a una de las fuentes más auténticas que tenemos, *Las antigüedades de Palenque* (...).<sup>21</sup>

Rafael ensalzaba la verdad con que Vilar había expresado el carácter del último emperador azteca, carácter que calificaba de noble y digno, como convenía al representante de un gran imperio, y añade: “(...) al mismo tiempo su rostro indica aquella melancolía que debía ser inseparable del que, instruido por los oráculos, sabía que durante su reinado habían de apostar a sus costas los extranjeros irresistibles que habían de aniquilar para siempre su imperio y el predominio de su raza.”<sup>22</sup> Un comentario, el de Rafael, muy acorde con la sensibilidad romántica.

### ***El Tlahuicole, “gladiador tlaxcalteca” y doña Marina, La Malinche.***

Manuel Vilar había realizado los yesos de Iturbide y Moctezuma con la esperanza de que el gobierno mexicano le encargara su ejecución en mármol o bronce. Así se lo confesaba a su gran amigo Pau Milà i Fontanals: “(...) ejecuté la figura de Iturbide y Moctezuma para probar si el gobierno mejicano me encargaba en grande la ejecución de estas obras.”<sup>23</sup> A pesar de que estos encargos no llegaban, Vilar emprendió una obra semicolosal de un héroe precolombino, el llamado Tlahui-

---

<sup>19</sup>*Ibid.*, carta de 13 de junio de 1850, p. 156

<sup>20</sup> La escultura se exhibe actualmente en el MUNAL: fechada en 1850, realizada en yeso, mide 118.5 x 59.5 x 42 cm.

<sup>21</sup> Rafael de Rafael, *op. cit.* p. 227. Respecto del libro que menciona Rafael, el título no es preciso, y se abren varias posibilidades respecto al texto que pudo servir a Manuel Vilar. Por la fecha de ejecución de la escultura nos inclinamos a pensar que puede tratarse de un Informe escrito por Antonio del Río, editado en alemán e inglés en fechas anteriores a 1850, publicado con distintos títulos, con ilustraciones de Frédéric Waldeck, seguramente a partir de los dibujos de Ricardo Almendáriz.

<sup>22</sup>*Ibid.*, pp. 226-227.

<sup>23</sup> Carta de Manuel Vilar a Pau Milà, México, 4 de mayo de 1851, Salvador Moreno, *op. cit.*, pp. 160-161

cole.<sup>24</sup> Así lo expresaba en esta misma carta a Pau Milá: “La obra que estoy haciendo para esta Academia es una estatua de cerca de once palmos que representa a Tlahuicole (general tlaxcalteca del tiempo de Moctezuma) en acto de combatir en el sacrificio gladiatorio.”<sup>25</sup>

Vale la pena detenerse en esta escultura y en la fuente histórica utilizada por Manuel Vilar para su realización. En una carta del 26 de octubre de 1851, el escultor catalán informaba a Francisco Javier Echeverría, presidente de la Junta de la Academia, que ya había concluido la primera de las dos obras que según el contrato debía entregar a la Academia (dos obras en cinco años), una estatua de “Tlahuicole, general tlaxcalteca en acto de combatir en el sacrificio gladiatorio, asunto tomado de la historia antigua de México, por el célebre Clavijero.”<sup>26</sup> La consulta de la *Historia Antigua de México* (1780) de Francisco Javier Clavijero demuestra el prurito de Vilar por expresar en sus esculturas el sentido de la historia nacional y las virtudes morales de sus héroes.<sup>27</sup> Conviene recordar aquí que Manuel Vilar, como parte de sus actividades docentes, fomentaba en sus alumnos la lectura de la teoría de las Bellas Artes pero también de la historia, que según los nazarenos era una herramienta indispensable del artista. Manuel Vilar estaba consciente de la importancia que tenía la historia en un país como México, empeñado en la construcción de la Nación, y necesitado por lo tanto de imágenes y monumentos públicos. El propio Vilar contaba una buena colección de libros de historia que en 1858, pensando ya en su retiro de la Academia y regreso a Europa, ofreció donar a la institución.<sup>28</sup>

La historia del guerrero tlaxcalteca contiene una enseñanza moral, que es la dignidad del vencido. Interpretamos la intención de Manuel Vilar, al escoger el tema del Tlahuicole, como una forma de integrar a la narrativa de la Nación mexicana los ejemplos memorables y dignos de este mundo indígena que debía ser parte de la construcción de una historia nacional. Clavijero consideraba que el sacrificio gladiatorio estaba reservado únicamente a los “prisioneros célebres por su valor” y en este sentido su figura adquiriría un valor doble: reconocía que este representante del pueblo tlaxcalteca era comparable a los héroes de la antigüedad clásica, y por el otro envolvía en un hálito de nobleza y dignidad a todo el pueblo tlaxcalteca, principal aliado de los españoles en la conquista del Anáhuac. El catálogo de la cuarta exposición de la Academia, en donde se exhibió la obra, lo explicaba a la manera de las descripciones decimonónicas:

Estatua de Tlahuicole, general tlaxcalteca, después de haber sido hecho prisionero, rehusó la libertad que le concedía Monteuczoma (sic), por serle preferible la muerte a la ignominia de regresar a su patria por favor del

---

<sup>24</sup> La figura colosal moldeada por Manuel Vilar se exhibe en el MUNAL; fechada en 1851, yeso patinado, mide 216 x 135 x 132 cm.

<sup>25</sup> *Ibidem*. La identificación de Tlahuicole con la figura de un gladiador se sitúa en la tradición de la estatuaria clásica sustentada en las academias europeas a partir del siglo XVIII. En esta tradición la desnudez es uno de los atributos del héroe. Manuel Vilar participaba plenamente de estos modelos bien conocidos en la Escuela de Nobles Artes de Barcelona, en donde fue discípulo de Damià Campeny. Véase Jorge Egea y Cristina Rodríguez Samaniego (eds.). *La imatge de l'heroi a l'escultura catalana (1800-1850)*. Barcelona, 2013

<sup>26</sup> Carta de Manuel Vilar a Francisco Javier Echeverría, 26 de octubre de 1851. *Copiador de cartas y diario particular*, pp. 44-55. Adjunta cuenta de los gastos.

<sup>27</sup> Francisco Javier Clavijero (1731-1787), jesuita, escribió su *Historia Antigua de México* durante su exilio en Italia. Se editó primero en italiano; la primera edición en castellano se realizó en Londres (1824). Es probable que Manuel Vilar utilizara la edición de la obra de Clavijero publicada en la ciudad de México por la Imprenta de Lara en 1844.

<sup>28</sup> Manuel Vilar solicita a su hermano en distintas ocasiones, le envíe obras de historia, en concreto de historia de España y de Cataluña, que se hubieran publicado en su ciudad natal.

enemigo (...) El héroe tlaxcalteca está en acto de combatir en este sacrificio y se halla atado por la pierna derecha a la piedra del sacrificio (...) Tamaño semicolosal. Dicha estatua es dedicada por su autor a la Academia.<sup>29</sup>

Rafael de Rafael ya no pudo comentar el Tlahuicole porque un cambio de gobierno lo obligó a salir al exilio, pero sabemos por otros artículos aparecidos en distintos periódicos que la escultura despertó bastante entusiasmo entre el público, como el mismo Vilar explicó a sus amigos de Barcelona. Así, por ejemplo en cartas a su hermano afirmaba que su estatua del Tlahuicole había hecho “furor” y que “todo el mundo tuvo el deseo de verla ejecutada en mármol o en bronce, pero todo ha quedado en simples deseos, pues nadie me ha encargado un trabajo (...)”<sup>30</sup>

No haremos un análisis estilístico y formal de la obra, puesto que este no es el objetivo de nuestra ponencia, sin embargo queremos destacar que tanto el escultor, como el propio Clavijero y desde luego los que comentaron la obra con motivo de la exposición, la catalogaron como heroica. Es decir, entraba dentro de la categoría de la escultura de tradición clásica destinada a visualizar de manera pública aquellas figuras que encarnaban los valores del héroe. El hecho de que Manuel Vilar haya sido capaz de enlazar la tradición clásica con la figura de un héroe de la antigüedad amerindia fue un acierto que puede estar en la base del entusiasmo que despertó en el momento de su exhibición.

En el periódico *El Universal*, se podía leer un encendido elogio (anónimo) de la escultura desde el punto de vista estético y técnico: “impresión profunda e imponente”, profundos conocimientos anatómicos, “energía que expresa el alma grande de este general. (...) figura bien compuesta, de líneas contrastadas y grandiosas (...)”<sup>31</sup> Pero nos interesa más que nada, la recepción de la escultura desde el punto de vista de la historia, y en este sentido el autor de la reseña estaba de acuerdo en la oportuna inclusión de los personajes de la antigüedad americana: “Muy grato nos es ver reproducidos con mano hábil los héroes de nuestros antiguos tiempos, y creemos que este artista sea el primero que ha tratado asuntos de esta clase.”<sup>32</sup>

En contrapartida a este héroe del mundo antiguo americano, Manuel Vilar ejecutó una escultura del mismo tamaño que la de Moctezuma en la que se representaba a doña Marina, conocida como La Malinche. Es importante señalar que la estaba realizando a la par que la de Tlahuicole, aunque la primera era una escultura colosal, mientras que doña Marina es un poco más pequeña que las de Iturbide y Moctezuma.<sup>33</sup> Tenemos poca información acerca de esta figura, sin embargo, desde el punto de vista que nos ocupa ahora –crear las imágenes de la nación mexicana- el personaje de La Malinche resulta fundamental. Como sabemos doña Marina, traductora y amante de Hernán Cor-

---

<sup>29</sup> Manuel Romero de Terreros. *op. cit.*, p. 101

<sup>30</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, 4 de enero de 1852. Salvador Moreno, *op.cit.*, p. 163. Cabe señalar que pasaría más de un siglo para que el Tlahuicole fuera vaciado en bronce, encargo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recientemente se fundió otra versión, en tamaño monumental, que se colocó en la entrada de la ciudad de Tlaxcala. La versión en yeso se exhibe en el Museo Nacional de Arte de la ciudad de México.

<sup>31</sup> “Cuarta Exposición de la Academia Nacional de San Carlos”. *El escultor Manuel Vilar*, p. 206.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Forma parte de la colección del MUNAL. Fechada en 1852, yeso, mide 107 x 59 x 29.6 cm. Aunque empezó a trabajar esta obra a finales de 1851 tardó bastante en terminarla debido a la atención que tenía que prestar a sus alumnos así como a la preparación de la exposición que se inauguró en diciembre de aquel mismo año. Así lo manifestaba a su hermano: “La estatua que te dije que estaba haciendo de *Doña Marina*, La Malinche, está muy atrasada, porque hace un mes y medio que no trabajo, por haber tenido que ocuparme en las obras de mis discípulos a fin que las concluyeran, y en arreglar la exposición.” Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México, 4 de enero de 1852. Salvador Moreno, *op.cit.*, p. 163.

tés ha sido vista por la historiografía liberal como la traidora, la que se entregó al invasor y vendió su patria. Aunque esta visión sabemos que es históricamente discutible, el concepto de malinchismo resume todas las formas de la traición a la patria. Sin embargo, en la versión conservadora, que sostiene que México nace con Hernán Cortés, La Malinche sería la madre de la patria mexicana. Como bien señala Fausto Ramírez, si esta fuera la interpretación de Manuel Vilar, entonces podemos suponer que cuando Manuel Vilar decidió representar a La Malinche estuviera bajo la influencia del referido texto de Clavijero –que le había servido para la ejecución de Tlahuicole– que consideraba a doña Marina la primera cristiana del antiguo reino mexicano “y un instrumento del que Dios se valió para facilitar tanto la evangelización como la conquista.”<sup>34</sup>

Vale la pena comentar que aunque no se la concibió como pareja de Moctezuma, en la actualidad en el Museo Nacional de Arte se la exhibe como tal, cuando en realidad es muy probable que Manuel Vilar la visualizara como la pareja de una escultura que nunca se llegó a realizar, pero que el planeaba, que es la de Hernán Cortés. Es relevante recordar que doña Marina es representada con una cruz en el pecho y tocada con un manto o velo al estilo de las sacerdotisas o vestales romanas.

### ***La estatua ecuestre de Agustín de Iturbide y el monumento que nunca llegó a ejecutarse***

La figura de Iturbide todavía reclamaría la atención de Manuel Vilar en los años siguientes. En 1852, siendo aún presidente de la Junta de la Academia Francisco Javier Echeverría (fallecido el 17 de septiembre de aquel año), el escultor catalán había platicado con dicho señor la idea de realizar una estatua en bronce de Agustín Iturbide.<sup>35</sup> A Echeverría le sucedió José Bernardo Couto, quien a los pocos días de tomar posesión recibió una carta de Manuel Vilar poniéndolo al tanto del proyecto; en ella el escultor detallaba ciertos pormenores, tanto del encargo de Echeverría, como de diversos aspectos de la ejecución. En dicha carta se habla de dos bocetos: en el primero (realizado años atrás), figurarían los nombres de varios héroes de la Independencia, mientras que en el boceto que remitía a Bernardo Couto, sólo aparecían unos bajorrelieves “alusivos a los hechos de Iturbide, pues lo he proyectado para él sólo.”<sup>36</sup> Vale la pena leer algunos fragmentos de esta misiva, reveladores del interés de Vilar por la ejecución de un monumento que glorificara la gesta de Independencia:

(...) me parece que ésta (estatua de bronce) se podría ejecutar del tamaño de 3 varas 10 pulgadas ,y según el modelo que hice tres años atrás, del que tengo el honor de remitirle un croquis con su correspondiente pedestal. La ejecución del modelo en barro y en yeso correría bajo mi responsabilidad, y la junta se encargaría de hacer la contrata con el fundidor sin que yo por eso me eximiese de hacer cuanto estuviere de mi parte para inspeccionar

---

<sup>34</sup> Fausto Ramírez. ” La Malinche”. *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Escultura. Siglo XIX*, tomo II, p. 138.

<sup>35</sup> En la carta a José Bernardo Couto, sucesor de Echeverría, el escultor le explicaba que: “Cuatro días antes de que falleciera el señor don Javier Echeverría, me dijo este señor que debía tener una entrevista conmigo, porque quería hablarme de una estatua de Iturbide ecuestre; y por si acaso la junta resolviera a ejecutarla de este modo, remito a V.S. un croquis de un monumento que hice años atrás, dedicado a los Héroes de la Independencia, para colocarse en el Zócalo de la Plaza Principal.” (Carta de Vilar a Couto, *Copiador de cartas y diario particular*, p. 64.).

<sup>36</sup> Carta de Manuel Vilar a José Bernardo Couto, 28 de septiembre de 1852, *Copiador de cartas y diario particular*, p. 64.

los trabajos de la fundición, y ayudar con mis pequeños conocimientos al buen resultado de su ejecución. (...) Debo observar a Ud. que en ninguno de los presupuestos he incluido el importe de mi trabajo, pues esto lo dejo a la generosidad de la junta.<sup>37</sup>

En la carta a Couto se adjuntan varios presupuestos, solicitados a dos fundidoras diferentes, una mexicana (la más económica) y otra francesa (mucho más cara). En el primero se habla de una estatua de Iturbide de 3 varas 10 pulgadas de alto, y su fundición importaría 4 mil 500 pesos y 10 mil 800 respectivamente, según fuera la fundidora. Inferimos que este proyecto tomaba en cuenta que la estatua sería la que ya se había presentado en la exposición de 1850, en la que Iturbide de pie empuña la bandera mexicana.

Los dos presupuestos siguientes, solicitados igualmente a las dos fundidoras mencionadas, especificaban que se trataba de “una estatua ecuestre de Iturbide”, que tendría 7 varas de alto del plinto hasta encima de la cabeza, y los presupuestos son también muy distintos: 37 mil 800 pesos la fundidora mexicana, 88 mil quinientos la francesa. Todo parece indicar que la Junta se decidió por la estatua ecuestre fundida por la compañía francesa Bontemps y Cía., pero la realidad es que nunca se llegó a ejecutar.

La idea de realizar un monumento a Iturbide a caballo debe relacionarse con la estatua ecuestre de Carlos IV, obra de Manuel Tolsá, que estuvo colocada en la Plaza Mayor de la capital mexicana entre 1796 y 1822. Fue Lucas Alamán quien la salvó de ser destruida, ya que obviamente se la relacionaba con la dominación española. La sustitución de Carlos IV por el artífice de la Independencia era una buena estrategia política, aunque las circunstancias frustraron el proyecto.<sup>38</sup>

Dos años después Vilar todavía recordaba a los miembros de la Junta que le proporcionaran un lugar donde elaborar tal obra, ya que por sus características y tamaño no le era posible hacerlo en las instalaciones de la Academia. Curiosamente, en el año de 1854 la correspondencia de Manuel Vilar con la Junta ya no hablaba sólo de la estatua de Iturbide sino también de Cristóbal Colón. En una de estas misivas el propio Vilar anotaba a la Junta los pendientes y escribía: “Resolver si Vilar ha de comenzar la estatua ecuestre de Iturbide, a fin de que pueda concluir la en este año para remitirla a la exposición de Paris. Aprobar la estatua ecuestre de Iturbide, a fin de que pueda concluir la en este año para remitirla a la exposición de Paris.”<sup>39</sup>

Finalmente, en abril de 1854, se acordó que se habilitaría una sala en la cercana Casa de Moneda para realizar la estatua. Esta decisión estuvo acompañada de un encargo del ministro de Fomento para que se ejecutara el proyecto del conjunto del monumento. Dicho proyecto, con la planta y alzado, estaba firmado por todos los profesores de la Academia y fue entregado a la Junta para que lo remitiera al ministro de Fomento. Todo indicaría que la escultura iba por buen camino, pero su ejecución sufrió toda clase de demoras, debidas especialmente a la constante dedicación de Ma-

---

<sup>37</sup>*Ibid.* p. 63

<sup>38</sup> Alexander von Humboldt consideraba esta obra de Manuel Tolsá comparable con la estatua ecuestre de Marco Aurelio en Roma. Lucas Alamán consiguió la protección del presidente Guadalupe Victoria alegando precisamente los valores estéticos de la obra de Tolsá.

<sup>39</sup> Apuntes de Vilar a Couto, *op. cit.*, p. 88. La exposición de Paris se abrió a inicios del gobierno de Napoleón III y trató de emular y superar la de Londres de 1851. Se llamó Exposition Universelle des produits de l'Agriculture, de l'Industrie et des Beaux-Arts de Paris 1855, y en ella expusieron los más importantes pintores de Francia, entre ellos Delacroix y Ingres.

Manuel Vilar a los alumnos, concursos para otorgar becas, selección de obra, organización de exposiciones, etc. En abril de 1856 ni siquiera pudo entregar la segunda obra original a que lo obligaba el contrato y en su lugar ofreció tres bustos en yeso. En cuanto a la estatua de Iturbide escribía que apenas se estaba ocupando de “los proyectos y trabajos preparatorios para el monumento y estatua ecuestre.”<sup>40</sup>

En su diario particular anota que tuvo que dedicar tiempo en buscar un local, pero también hablaba de trabajos preparatorios como por ejemplo “ estudiar los movimientos de los caballos, hacer dibujitos de ellos y de la estatua ecuestre de Iturbide (...) El día 11 de abril comencé el modelo de dicha estatua en chico, trabajé en él tres semanas. (...) Emplee una semana entre sacar dibujos de dicho modelo de Iturbide, informarme qué personas tienen los mejores caballos, verlos y medirlos.”<sup>41</sup> Leyendo con detenimiento las cartas y notas del escultor encontramos que otra de las causas de la demora en la ejecución de la escultura de Iturbide sería la incertidumbre respecto a la renovación de su contrato y el de Pelegrín Clavé con la Academia, situación que al parecer quedaría resuelta en 1856.

En todo caso, a principios de 1855 Manuel Vilar recibió las llaves del salón de la Casa de Moneda donde empezaría a trabajar la estatua ecuestre; pero la simple enumeración de todas las tareas realizadas mes con mes permite entender por qué la estatua no avanzaba: Villar era el alma de la Academia y estaba a la cabeza de absolutamente todas las actividades académicas y administrativas de la institución. A pesar de ello logró que en mayo el herrero le entregara “el armazón de dicha estatua, en lo cual perdí mucho tiempo, yendo a ver a éste unas dos veces a la semana desde que firmó la contrata hasta que concluyó el armazón (...)”<sup>42</sup> A partir de la entrega del armazón, y poco después de la entrega del plinto, menudean las anotaciones sobre el desarrollo del trabajo, que resultó ser lento y laborioso. Un trabajo que se interrumpió totalmente a finales de 1855 debido a la organización, inauguración y actividades paralelas a la exposición anual de la Academia. Es entonces, en el mes de febrero, cuando en su diario irrumpe la noticia del proyecto de una estatua de Cristóbal Colón, tema que trataremos en el siguiente apartado. En todo caso, los escritos y cartas de Vilar no arrojan suficiente luz sobre el por qué no se avanzó en la estatua ecuestre de Iturbide, ya que durante 1856 y 1857 sólo se habla de la estatua de Colón, y a lo largo de 1858, 1859 y 1860, además de Colón, se mencionan las esculturas de *San Carlos Borromeo*, patrono de la Academia de San Carlos, y de *El Salvador*, que es la que estaba concluyendo en el momento de su muerte. Es probable que la crisis política que sufrió el país, pero sobre todo la merma en los presupuestos de la Lotería,<sup>43</sup> aconsejaron suspender una obra que iba a ser muy costosa y cuyo destino estaba sujeto a los resultados de la guerra civil, conocida después como Guerra de Reforma.<sup>44</sup>

Hubo muchos otros inconvenientes, además del costo de la obra. Adivinamos que también pudieron influir las dificultades técnicas para su realización así como las vicisitudes de la guerra civil. El fracaso en la ejecución del monumento acabaría siendo un hecho irreversible, no sólo por la muerte del propio Manuel Vilar, acaecida el día 17 de noviembre de 1860, sino porque la caída

---

<sup>40</sup>Manuel Vilar a José Bernardo Couto, op. cit., p. 132.

<sup>41</sup> Manuel Vilar. *Copiador de cartas y diario particular*, p. 204

<sup>42</sup> *Ibid.* p. 210

<sup>43</sup>Montserrat Galí Boadella. *Cultura y política en el México conservador. La Lotería de la Academia Nacional de San Carlos (1843-1860)*. Puebla. Ediciones de Educación y Cultura, ICSYH, BUAP, 2012.

<sup>44</sup> La contienda inició en diciembre de 1857 y terminó oficialmente el 1 de enero de 1861 con la entrada de Benito Juárez a la ciudad de México y la victoria de los liberales.



del régimen conservador significaba un cambio total de paradigma histórico, hasta el punto de que Agustín Iturbide, considerado por los conservadores el padre de la Independencia de México, pasó a ser uno de los villanos de nuestra historia oficial.

Como muestra de la terrible situación causada por la contienda, contamos con dos documentos de 1860 en los que se narra la ocupación de la sala en donde Manuel Vilar trabajaba el monumento. En una de ellas el secretario de la Academia, Manuel Díez de Bonilla, a petición al parecer del escultor, le solicitaba al gobernador de Palacio Nacional –contiguo a la Casa de Moneda- que permitiera a Manuel Vilar retirar los objetos propios de su trabajo y darle todas las facilidades para que entre cuando sea necesario. Tres semanas después Manuel Vilar escribía un informe en el que relataba el destino de los instrumentos, herramientas y demás materiales utilizados para la realización de la estatua ecuestre de Iturbide. Señalaba que se habían extraviado muchos materiales (tablas, tablonés, cajas, bancos para andamios), y que “se encontró destrozado el plinto de madera de la estatua”. Lo restante, los soldados lo habían depositado en una bodega en la Cámara de Diputados (que por aquel entonces se encontraba dentro del recinto de Palacio Nacional).<sup>45</sup> Así terminó el proyecto de la estatua ecuestre de Manuel Vilar.

### ***La escultura monumental de Cristóbal Colón.***

La idea de realizar una escultura de Cristóbal Colón rondaba la cabeza de Manuel Vilar desde por lo menos finales del año 1850. En una carta del 4 de noviembre de aquel año le había solicitado a su hermano en Barcelona que le remitiera los retratos de Hernán Cortés y de Cristóbal Colón. Resulta interesante saber que también le había solicitado un retrato de Mina, lo que sustenta nuestra hipótesis de que Manuel Vilar sentía el compromiso de ofrecer a los ciudadanos imágenes de los próceres patrios y de los grandes personajes de la historia reciente.<sup>46</sup>

En mayo de 1856 Manuel Vilar retomaba la idea de representar a Cristóbal Colón. En una carta a su amigo Claudio Lorenzale, al que llama “querido hermano”, hacía un resumen de sus actividades y le comentaba: “Hace algún tiempo que debería haber comenzado dos obras colosales que me encargó esta Academia para fundirse en bronce, las que son, una estatua ecuestre de Iturbide y otra de Colón, pero por las razones expuestas (se refiere a la gran cantidad de tiempo que dedica a sus alumnos) y por ver cómo terminaba la cuestión de Clavé respecto a la dirección de su clase (...) no más tengo hechos los trabajos preparatorios.”<sup>47</sup>

A finales del mismo año de 56, en una carta muy reveladora, Manuel le comentaba a su hermano José dos circunstancias acerca de la estatua ecuestre de Iturbide: la primera, que aceptaba sus consejos para poder realizar la estatua; recordemos que José era arquitecto y sus consejos serían útiles

---

<sup>45</sup> Manuel Vilar. *Copiador de cartas y diario particular*, pp. 197-198.

<sup>46</sup> En el caso de referirse a Francisco Javier Espoz y Mina, se trataría de un personaje directamente vinculado con la Independencia de México; en caso de referirse a su tío, el General Espoz y Mina, un militar liberal, estaría pensando en un actor de la historia reciente de España; ambas figuras están vinculadas a las ideas liberales y no al conservadurismo, algo que rompe con la tónica de los temas trabajados por Manuel Vilar.

<sup>47</sup> Carta de Manuel Vilar a Claudio Lorenzale, México 2 de mayo de 1856., Salvador Moreno, *op. cit.*, p. 170

para la ejecución de una escultura que comportaba muchas dificultades técnicas; la segunda, que no pensaba que este proyecto de estatua ecuestre se lograra. He aquí sus palabras:

Mas dudo que esta obra tenga efecto, pues cuando dispuse todas las cosas para comenzarla en madera, tuve que suspenderla por no poder hacer la Academia los gastos de los materiales y demás cosas que necesitaba, a causa de las enormes cantidades que el gobierno ha pedido a este establecimiento, pues en medio de año y medio le ha sacado cien mil pesos.<sup>48</sup>

Podríamos pensar que en el momento de estallar la guerra civil Manuel Vilar ya había asumido que la estatua de Iturbide quedaba suspendida *sine die*; pero lo que lamentaba es que tampoco avanzara la de Cristóbal Colón, tal y como manifestaba en una carta a José del mes de julio de 1857, expresando que dicha obra caminaba a “pasos de cangrejo”. Sin embargo, en la segunda mitad de año los trabajos avanzaron y en diciembre escribía optimista: “Al fin espero entre una semana poder enmoldar la estatua colosal de *Colón*, la que me estaba ya fastidiando por ser tanto tiempo que la había comenzado, a causa de haberme tenido que ocupar, y me ocupó en el presente, de tantas cosas de la Academia.<sup>49</sup> Sin embargo pasarían diez meses hasta que Manuel escribiera a su hermano que la estatua estaba totalmente terminada; así le escribe: “Ya puedes cantar un Tedeum porque al fin he terminado en yeso la estatua colosal de *Colón*.”<sup>50</sup>

La estatua debía fundirse en bronce conforme a las órdenes del propio Gobierno, y a Manuel Vilar se le debían pagar 3 mil pesos, según acuerdo de la propia Junta de la Academia, y “conforme lo permita el estado de los fondos.” No sabemos si el pago se hizo efectivo, pero dudamos que esto llegara a suceder puesto que los “constitucionalistas”, como Vilar llamaba a los liberales, seguían avanzando y el gobierno exigía cada vez más préstamos a la Academia. Una Academia que veía cómo la administración de la Lotería ya no le reportaba las ganancias que se habían logrado en tiempos de paz.

Se consideraba a Cristóbal Colón como un héroe de la historia de América y de México, pero también de la historia Universal, y su estatua debía colocarse en un lugar significativo. Se lo representó en ademán de señalar el nuevo mundo y con un globo terráqueo a sus pies. En uno de sus escritos reconocía que se había dedicado a leer sobre el tema de Colón durante ochos días.<sup>51</sup> Lamentamos que no registrara qué libros había consultado, a diferencia del caso del *Tlahuicole* (inspirado en la Historia de México de Clavijero), o del *Moctezuma* (basado en las Antigüedades de Palenque). A falta de las referencias bibliográficas tenemos una descripción de la pieza, incluida en el catálogo de la exposición de 1858, que nos da pistas acerca de la interpretación histórica sobre la figura de Colón en boga en aquellos años:

---

<sup>48</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México 19 de noviembre de 1856. Salvador Moreno, *op. cit.*, Sobre los préstamos de la Academia al Gobierno, véase el texto ya citado *Cultura y política en el México conservador*, capítulos I y II.

<sup>49</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México 2 de diciembre de 1857. Salvador Moreno, *op. cit.*, p. 176.

<sup>50</sup> Carta de Manuel Vilar a José Vilar, México 2 de septiembre de 1857, p. 181. Sabemos que la obra se inició el día 2 de julio de 1856 y se terminó el 31 de agosto de 1858, siendo asistido por sus alumnos. Es necesario comentar que Manuel Vilar había pensado en una escultura de Colón mucho antes de que la Academia se la solicitara. Sobre este asunto regresaremos en nuestras conclusiones.

<sup>51</sup> Manuel Vilar. “Trabajos que he hecho en el año de 1856.”, *Copiador de cartas y diario particular*, p. 217. Esto ocurría en el mes de marzo, en tanto que en febrero había dedicado 14 días “en dibujar muchas composiciones para ejecutar la estatua de Colón”, *ibid.*, p. 216.

Estatua colosal de C.C., original, que habrá de fundirse en bronce para colocarse en esta ciudad. Este inmortal navegante, representado en pie, indica en la esfera el nuevo mundo, y tiene la mano en el pecho demostrando que él ha hecho este extraordinario descubrimiento. En su continente y expresión revela la gloria de que está poseído por ver realizados sus ensueños, que tantas veces manifestó a los Reyes Católicos, y cuya protección le proporcionó ser el instrumento de la gran Isabel para llevar la religión y la civilización a estas remotas tierras, alto y varas 28 pulgadas.<sup>52</sup>

La figura de Cristóbal Colón no sólo respondía al momento en que los dos mundos entran en contacto iniciando la hazaña de la incorporación de América al mundo occidental y cristiano, tan valorada por los conservadores, sino que su figura también tenía un hálito de héroe romántico, porque la grandeza de su hazaña no se correspondía con la falta de comprensión y reconocimiento que la historia posterior le deparó. Por otro lado no hay que olvidar que en la recuperación de la propia historia de Cataluña y de Barcelona en particular, la figura de Cristóbal Colón, del que empieza la leyenda de su origen catalán, había quedado en los anales locales a raíz de que al regreso de su primer viaje fue recibido por Fernando e Isabel en la capital catalana, en su palacio de la actual Plaza del Rey. Justamente a mediados del siglo XIX es cuando se presenta en Barcelona el primer proyecto de levantarle una estatua, que se habría colocado en la plaza de Medinaceli, no lejos de donde finalmente se erigió.

Como apunte final acerca de los avatares de la escultura de Cristóbal Colón diremos que al fin llegó a fundirse por encargo de la Junta Colombina del IV Centenario en 1892. Actualmente se ubica en la plaza Buenavista de la ciudad de México.<sup>53</sup> Sin embargo no está de más recordar, aunque fuera otro proyecto frustrado, que durante el Imperio de Maximiliano se había proyectado un monumento a Colón con la escultura de Vilar en la parte central y rodeada de cuatro grupos escultóricos,

(...) que representarían cuatro de los mares del Nuevo Continente, grupos que serían realizados por los discípulos de Vilar: Epitacio Calvo, Miguel Noreña, Primitivo Miranda y los hermanos Juan y Manuel Islas. La fundición estaría al cuidado de Felipe Sojo. Todos estos artistas se encargarían de los detalles en bronce. El resto del monumento sería de mármoles de Puebla y granitos mexicanos. El monumento no pasó del proyecto.<sup>54</sup>

### ***Consideraciones finales***

De las esculturas que hemos mencionado sólo dos, la de *Tlahuicole* y la de *Cristóbal Colón*, lograron ser fundidas y convertirse en monumento. Esto ocurrió muchos después de la muerte de Manuel Vilar y en un contexto histórico y político muy distinto al que rodeaba la actividad de Vilar en México. De hecho la interpretación histórica de estos monumentos difiere sustancialmente de la lectura, interpretación o intención que pudo haber tenido su autor. Sin embargo, merece considerar a Manuel Vilar como el primer realizador del proyecto utópico de Tadeo Ortiz de Ayala, y el iniciador de los monumentos históricos en México. Esta afirmación se basa en dos factores

---

<sup>52</sup> Francisco Romero de Terreros. *Catálogo de las exposiciones de la Antigua Academia de San Carlos de México*, México, 1963, p.

<sup>53</sup> La Junta estaba presidida por el insigne historiador Joaquín García Icazbalceta, y el proyecto arquitectónico del conjunto del monumento fue realizado por Juan Agea, formado en la Academia en la época de Manuel Vilar.

<sup>54</sup> Silvio Zabala. *El descubrimiento colombino en el arte de los siglos XIX y XX*. México, p. 61

fundamentales: el primero es que sus esculturas, aunque no las vio convertidas en monumento, fueron exhibidas en las Exposiciones de la Academia de San Carlos ante un público que representaba lo más granado de las clases altas y la burguesía ascendente. Allí estuvieron, admirándolas y reflexionando sobre su sentido, los políticos, militares, intelectuales, alto clero, empresarios y comerciantes connotados del México independiente. La llamada “gente de bien” - pertenecieran a una u otra de las facciones que se enfrentaron en la Guerra de Reforma-, buscaban construir una idea de nación que contribuyera a la construcción de la identidad nacional y coadyuvara a la unidad del país. Una unidad necesaria que permitiera superar décadas de levantamientos, asonadas y luchas fratricidas.

Todos cabían en esta síntesis que consciente o inconscientemente proponía Manuel Vilar. Sólo Agustín de Iturbide fue desterrado, en sentido real y metafórico, y nunca ocupó un lugar en el panteón nacional. Los demás fueron asimilados por la “historia de bronce”. No hay que olvidar que fueron sus discípulos en la Academia - a quienes legó su excelente técnica-, los encargados de llevar a cabo el proyecto de escultura nacional que la joven república demandaba. A todos ellos el maestro catalán dejó sembrada una semilla que daría frutos sazonados en la segunda mitad del siglo XIX; esta semilla era el conocimiento de la historia patria, la lectura de los autores fundamentales del momento, el estudio de los clásicos, todo ello en aras de lograr la “verdad” histórica en imágenes que todavía en la actualidad caracterizan los lugares públicos de nuestras ciudades.

## ***Bibliografía***

- Acevedo, Esther. “Los símbolos de la Nación en debate (1800-1847)”, En: *Hacia otra historia del arte en México. De la estructuración colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*. México. CONACULTA, Colección Arte e Imagen, 2001, pp. 63-81.
- Agea, Jorge y Cristina Rodríguez (eds.). *La imatge de l'Heroi a l'escultura catalana (1800-1850)*. Barcelona. GRACMON, 2013.
- Báez Macías, Eduardo. *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos. Tercera Parte 1844-1867*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1976.
- Galí Boadella, Montserrat. *Artistes catalans a Mèxic, segles XIX i XX*. Barcelona. Comissió Amèrica Catalunya, Generalitat de Catalunya, 1992.
- Moreno, Salvador. *El escultor Manuel Vilar*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1969.
- Museo Nacional de Arte. *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte. Escultura. Siglo XIX*. tomo II, México. Museo Nacional de Arte, Patronato del Museo Nacional de Arte, Conaculta, 2001.
- Noriega, Alfonso. *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, 2 vols. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1972.
- Ortiz de Ayala, Tadeo. *México considerado como nación independiente y libre*. México. CONACULTA, Colección Cien de México, 1997.
- Rodríguez Prampolini, Ida. *La crítica de arte en México en el siglo XIX*, vol. 1. México. UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997.
- Schavelzon, Daniel (comp.). *La polémica del arte nacional, 1850-1910*. México. Fondo de Cultura Económica, 1988.

Uribe, Eloísa (Coord.). “Historia social de la producción plástica de la Ciudad de México, 1843-1860”, en *Y todo.....por una nación. Historia social de la producción plástica de la Ciudad de México, 1761-1910*. México. INAH, 1987, pp. 67-111.

-----“Claves para leer la escultura mexicana, periodo 1781-1861”, en Esther Acevedo (coord.) *Hacia otra historia del arte en México. De la estructura colonial a la exigencia nacional (1780-1860)*. México. CONACULTA, Colección Arte e Imagen, 2001, pp. 165-190.

Vilar, Manuel, *Copiador de cartas y diario particular*, (introducción y notas Salvador Moreno). México. UNAM, 1979.

Zavala, Silvio. *El descubrimiento colombino en el arte de los siglos XIX y XX*. México. Fomento Cultural Banamex, 1992.

# Torquat Tasso y Antoni Coll i Pi. Intercambios y transferencias en la evolución de la escultura monumental entre Cataluña y América<sup>1</sup>

Cristina Rodríguez Samaniego

Departamento de Historia del Arte, Universidad de Barcelona, España

## **Resumen:**

Este artículo pretende analizar el rol de los artistas Torquat Tasso i Nadal (Barcelona, 1855 – Buenos Aires, 1935) y Antoni Coll i Pi (Barcelona, 1857 - Santiago de Chile, 1943), en la evolución de la escultura americana de principios del siglo XX, desde la práctica de la disciplina como desde la docencia. Se centra en cómo transfirieron y enriquecieron los patrones estilísticos catalanes con la incorporación de elementos del sustrato local, y en cómo contribuyeron a la renovación de la escultura monumental argentina y chilena, en un momento de florecimiento urbano de dichos países y de modernización de la escultura internacional.

**Palabras clave:** Escultura, Cataluña, Argentina, Chile

A finales del siglo XIX, muchos fueron los artistas que cruzaron el Atlántico buscando nuevas oportunidades laborales y abriéndose paso, con fortuna desigual, en el ya saturado ambiente artístico del continente. Argentina y Chile fueron dos de los destinos preferidos, favorecidos por las políticas de inmigración existentes<sup>2</sup> y por la similitud con el país de origen, tanto en lo cultural como en lo social. Salvo algunas excepciones destacadas, la carrera americana de muchos escultores españoles de esta época es poco conocida, o permanece completamente inédita. El campo de trabajo en dicho ámbito es muy amplio, y queda mucho por investigar. Una de las carencias más acuciantes en este sentido es el análisis y valoración del papel ejercido por los artistas españoles emigrados en el desarrollo artístico hispanoamericano. Otro, quizá todavía más relevante, es el

<sup>1</sup> Este artículo es fruto de una estancia de investigación, llevada a cabo por Cristina Rodríguez Samaniego, en Argentina y Chile, gracias a la financiación otorgada por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (2012 BE1 00147), en el marco de un proyecto de investigación integrado al Subprograma Juan de la Cierva (MICINN). También ha recibido el apoyo del Grupo de Investigación GRACMON, Universidad de Barcelona (HAR2010-16328 Subprograma HIST). Por otra parte, el mismo no hubiera sido posible sin el apoyo inestimable del Instituto de Arte Americano (FADU – UBA) de Buenos Aires y del Archivo de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi de Barcelona.

<sup>2</sup> La inmigración de españoles a Argentina se vio facilitada por la legislación española del momento y, sobre todo, por la ley argentina de Inmigración y Colonización de 1870 [Giordano, Mariana. «Miradas a la inmigración española en el Centenario», en Gutiérrez, Rodrigo (coord.). El reencuentro entre España y Argentina en 1910. Camino al Bicentenario, Buenos Aires, CEDODAL- Embajada de España en la Argentina -Junta de Andalucía, 2007, p.24]. En lo tocante a Chile, véase entre otros Estrada, Baldomero. «Urbanización e inmigración española en Chile a comienzos del siglo XX». Anuario Americanista Europeo 5, París, CEISAL y REDIAL, 2005

estudio de la labor de los españoles ejerciendo docencia artística. Pese a ser pocos en número, el trabajo de estos artistas – profesores universitarios no es por ello menos interesante.

Hubo varios profesores de origen catalán que enseñaron en instituciones de estudios superiores bonaerenses y santiaguinas. De entre todos ellos, nos centraremos en las figuras de Torquat Tasso (Barcelona, 1855- Buenos Aires, 1935) y Antoni Coll i Pi (Barcelona, 1857- Santiago de Chile, 1943), cuyos recorridos mantienen numerosos paralelismos que exploraremos aquí. Por una parte, ambos desarrollaron carreras universitarias prolongadas y de cierta envergadura, que compaginaron con la producción de obra pública, principalmente de corte conmemorativo. Además, se trata de autores poco conocidos, en especial Coll i Pi, quien se halla actualmente sumido en el olvido pese a ser un artista, como veremos, digno de reivindicar<sup>3</sup>.

En noviembre de 1855, Torquat Tasso y Nadal nació en la Barceloneta, entonces una población tocante a Barcelona. Tenemos constancia que Torquat cursó al menos un curso de Dibujo de Aplicación<sup>4</sup> (destinado principalmente a obreros del arte), en la Escuela de Bellas Artes dependiente de la Academia Provincial, antes de pasar, entre 1871 y 1875, a los estudios artísticos Superiores<sup>5</sup>, coincidiendo con la breve etapa como docente de Escultura de Joan Roig y Solé en la casa. Parece que, al mismo tiempo, frecuentó el taller de Rossend Nobas<sup>6</sup>. Como es sabido, tanto Roig como Nobas se movían dentro de la esfera del arte oficial de la Catalunya de su tiempo, con propuestas cercanas al academicismo y soluciones formales de conveniencia entre el romanticismo idealista y el naturalismo. En 1879 ganó el Premio de Roma<sup>7</sup> que le permitió vivir en la capital italiana y tomar clases en la Academia de España, gracias a una estatua de Narciso que le valió una Pensión de Mérito<sup>8</sup>. Coll i Pi, quien nació en Barcelona en 1857<sup>9</sup>, realizó un recorrido similar. Su formación estuvo asimismo vinculada a la Escuela de Llotja, cursando también primero los estudios de Aplicación, para pasar brevemente después a los Superiores<sup>10</sup>. Tuvo como maestros a Josep Arrau, Ramon Martí y Miquel Fluixench, Tomàs Padró i Lluís Rigalt. Su educación oficial fue en el campo del dibujo y la pintura y, de hecho, las primeras obras que le brindaron reconocimiento fueron óleos de carácter anecdótico. Coll estableció su reputación ya en la década de 1880, aunque su obra pictórica fue más celebrada que la escultórica. Pese a ello, concurrió a distintas exposiciones con esculturas antes de su traslado a Chile; curiosamente, en algunas de ellas coincidió con Tasso<sup>11</sup>.

<sup>3</sup> El Dr. Claudio Cortés López es el autor de una de las pocas referencias bibliográficas publicadas sobre Coll. Véase «Escultores españoles en iberoamérica. El caso de Mariano Benlliure y Antonio Coll y Pi», en *Mirando a Clío: el arte español espejo de su historia: actas del XVIII Congreso del CEHA*. Santiago de Compostela, 2010. CDROM. El mismo Dr. Cortés valoró una obra de Coll en otro estudio, realizado en colaboración con Pedro Emilio Zamorano Pérez y Francisco Gazitúa Costabal «Arte estatuario en Chile durante la primera mitad del siglo XX: Del monumento público a la escultura», *Revista UNIVERSUM* (Talca, Chile) 26, Vol. 1, 2011, pp. 205-223.

<sup>4</sup> El curso 1866-1867. Véase documento 256.8.2, Archivo de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi (RACBASJ).

<sup>5</sup> Expediente G.1, RACBASJ.

<sup>6</sup> Ràfols, J.-M.. «Torquat Tasso i Nadal». *Butlletí dels Museus d'Art de Barcelona* 45, Barcelona, 2/1935, p.157.

<sup>7</sup> En 1875 se había presentado al Premio de Roma de la Academia de Barcelona, resultando ganador Antoni Fabrés.

<sup>8</sup> Azcúe, L. *El museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: la escultura y la Academia*. Tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 227. Como indica la autora, Tasso se alojó en la nueva sede de San Pietro in Montoro y su Pensión fue regida por un nuevo reglamento.

<sup>9</sup> <http://www.fernandoalcolea.com/BIOGRAF-AS-DE-PINTORES-B-Z/Antonio-Coll-y-P/> [consultado el 05/09/2014]

<sup>10</sup> Enseñanzas de aplicación: 1867-1868 a 1871-1872 y Enseñanzas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado: 1872-1873, RACBASJ, manuscritos 256.5.8, 254.1.6, 254.2 y 254.23.

<sup>11</sup> Es el caso de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona de 1896. Véase el Catálogo ilustrado de la Tercera Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas. Barcelona, J. Thomas, 1896.

### *Torquat Tasso y Antoni Coll en la escultura del Cono Sur*

Los escultores españoles residentes en Buenos Aires y Santiago por aquel entonces no coparon los encargos oficiales de más prestigio<sup>12</sup>; sin embargo, su actividad fue constante, y se vinculó especialmente a los círculos burgueses, a menudo, también procedentes de España. En la mayoría de casos, los escultores catalanes que trabajaron en América perpetuaron los paradigmas académicos en lo formal y lo conceptual. El arte oficial catalán del último tercio del siglo XIX matizaba el clásico omnipresente con adaptaciones del Romanticismo nazareno y cierta tendencia hacia el naturalismo. Los maestros de Tasso y Coll se movían en esta línea. Su obra americana es deudora de estos paradigmas, que funcionaban bien también en el mercado argentino. Su producción fue permeable a los nuevos estilos, pero estuvo marcada por un espíritu todavía decimonónico, que habría de limitar la presencia de elementos innovadores. Podemos indicar que, en términos generales, la contribución del primero a la evolución de la disciplina fue mayor que la del segundo. Y es en el pedestal, en su uso y forma, que cabe situar el esfuerzo principal de Tasso en pos de la modernización escultórica en la Argentina. Desde su llegada a Buenos Aires a finales de 1898, hasta aproximadamente 1925, la actividad de Torquat Tasso fue muy intensa.

Tanto Tasso como Coll, pese a disponer de experiencia profesional antes de su llegada a América, desempeñaron el grueso de su obra monumental en sus países de acogida, donde su lenguaje plástico parece equilibrarse y madurar, y se adapta perfectamente a la tipología iconográfica del prócer, un motivo que cultivaron extensamente a lo largo de su carrera americana. Como indica Gutiérrez Viñuales<sup>13</sup>, en América, el referente es la revolución francesa, no el monumento clásico antiguo. Los típicos monumentos clásicos, con figuras aisladas y de pie<sup>14</sup> serán menos numerosos aquí que los acompañados por figuras alegóricas. A la presencia de lo romántico y de lo realista en América contribuye el hecho que la mayoría de obras se hicieron a partir de 1850, cuando el clásico había dejado de ser referente único en Europa. Sin embargo, en la mayoría de los escultores de principios del XX – recordemos que muchos de ellos nacieron y/o se formaron en Europa– se observa todavía un mantenimiento de la tradición clásica de raíz europea, de la que irán liberándose lentamente durante la primera mitad del siglo. Tasso y Coll vivieron en un momento de gestación de la modernidad escultórica, y su obra refiere dichos cambios.

En este sentido, resulta interesante constatar el cambio que se produce en las obras consagradas a conmemorar la memoria de personajes de la historia reciente argentina y chilena, que se desplazan desde una posición marcadamente clásica en lo formal, hasta un planteamiento mucho más contemporáneo, tanto en lo físico como en lo conceptual, siempre dentro de la figuración. No podemos olvidar, al entrar en este tipo de obras, que se trata de encargos destinados al espacio público, generalmente financiados por entidades e instituciones también públicas, y que, por lo tanto, estaban sujetos a ciertos requerimientos a los que el autor tuvo que hacer frente. A modo de ejemplo, en Argentina, podemos tomar los monumentos a Fray Cayetano Rodríguez en San Pedro (1903), a Gregoria Pérez en Paraná (1911), al ingeniero Huergo en la antigua Facultad de Ingenie-

---

<sup>12</sup> Éstos fueron monopolizados por italianos y franceses, pero también por argentinos, sobre todo a partir del pionero Cafferata y su Almirante Brown [Carbi, María del Carmen (coord.). «Introducción», en *Escultura argentina siglo XX*. Buenos Aires, Galería AMC, 1991, s/p.]

<sup>13</sup> Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica. Madrid, Cátedra, 2004, p.31.

<sup>14</sup> Reyero, Carlos. *La Escultura conmemorativa en España: la edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, Cátedra, 1999, p.36.



ría (a1924), o el dedicado a Mitre en Chivilcoy (1906), todos ellos por Torquat Tasso. En Chile, el *Monumento a Blanco Encalada* en Valparaíso (1917) o el consagrado a Waldo Seguel en Magallanes (1922) por Antoni Coll i Pi. Las obras citadas comparten un paradigma muy tradicional del monumento conmemorativo, centrándose en el retrato del homenajeado, situado en un pedestal convencional, todo ello sobrio y solemne. Queda claro que lo que importa en este tipo de obras es la función de perpetuar la memoria, las gestas y el ejemplo, siendo suficiente en muchos casos el busto, y permaneciendo el “estilo” del autor en un segundo plano.

Si nos fijamos en el *Monumento a Juan José Paso* (1910) en Buenos Aires, o los dedicados a Carlos Pellegrini (1909) en Chivilcoy, a *Alonso de Ercilla* o a los Bomberos en Santiago de Chile (1910), podemos identificar cierta evolución respecto los proyectos anteriores. Se consigue o bien a través de la inclusión de figuras alegóricas acompañando a los personajes homenajeados -rompiendo con la literalidad clásica-, o bien con la plasmación de una actitud apasionada y con movimiento, que les acerca al romanticismo. Finalmente, el *Monumento a Echeverría* (1905-07) de Tasso transmite una imagen mucho más contenida y moderada del homenajeado que el *Monumento a Pellegrini*. Aquí, el interés se centra en la humanidad y personalidad del poeta; lo cual, junto al hecho de que en este caso, Tasso trabajara un personaje no político, confiere a la obra un carácter mucho menos decimonónico y refleja con más eficacia el estilo del autor.

La relación entre escultura y pedestal en este tipo de monumentos es substancial, y ha sido estudiada por distintos expertos en el tema. Tanto Javier Maderuelo<sup>15</sup> como Carlos Reyero apuntan a “la pérdida / huída del pedestal” como un rasgo del proceso de modernización de la escultura monumental europea. Por su parte, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, a pesar de constatar un gran enraizamiento del pedestal en América, identifica un proceso de alejamiento de éste, en el que distingue varias fases: desde un momento inicial en el que el pedestal es realizado por un arquitecto o ingeniero – y, por lo tanto, el escultor no interviene en éste-, hasta la independencia entre pedestal y escultura, o la desaparición de la primera, como una apuesta clara del escultor hacia la modernidad<sup>16</sup>. Podemos considerar a Tasso en una fase intermedia de dicho proceso tal y como lo describe Gutiérrez; esto es, experimentando con la forma y con el peso que el pedestal posee en el total del monumento. El *Monumento funerario al General Soler* (1929) de Tasso en el Cementerio de la Recoleta evidencia su evolución en este sentido.

Torquat Tasso es el autor de los pedestales de los *monumentos al general San Martín* que se hallan en las ciudades de Santa Fe (1902) y de Corrientes (1904-05). En ambos casos, la estatua es una réplica de la de Louis Daumas igual a la que está en Buenos Aires, como tienen tantas otras ciudades americanas y europeas. Probablemente, el encargo a Tasso de sendos pedestales buscaba remediar la falta de originalidad que el uso de la réplica suponía. Para Santa Fe, Tasso concibió un pedestal ciertamente original, recubierto con roca andina, sobre una base hexadecagonal. De vértices irregulares y formas aparentemente caprichosas, imita a la naturaleza y se aleja del pedestal clásico. Como pueden apreciar, los motivos ornamentales combinan piedra tallada y bronce. Para reforzar el significado y pertinencia del pedestal, Tasso incorporó el escudo argentino y un cóndor en bulto redondo. En la parte frontal, una figura femenina en alegoría de la Tierra emerge parcialmente del

---

<sup>15</sup> Citemos aquí, a Javier Maderuelo, aunque su interés se centre en el arte contemporáneo. El autor vincula la verticalidad de la escultura conmemorativa clásica a los monolitos, tanto en lo formal como en lo conceptual. Véase Maderuelo, Javier. *La pérdida del pedestal*. Madrid, Círculo de Bellas Artes, 1994.

<sup>16</sup> Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. op.cit, pp. 62-64.

corazón del pedestal, sosteniendo una rama de olivo y otra de laurel (evocando paz y gloria). Del otro lado, hace lo propio una Minerva que empuña una lanza, junto a una Medusa rugiente. El monumento fue inaugurado con gran pompa en octubre de 1902, con la asistencia del presidente Julio A. Roca<sup>17</sup>, siendo una perfecta plataforma para el escultor.

La simbología andina es menor en el pedestal de Corrientes, cuyo encargo probablemente se vio facilitado por el éxito en Santa Fe. El de Corrientes fue inaugurado en mayo de 1905, y aquí Tasso se contenta con añadir una cima rocallosa a una base convencional de la misma altura, con columnas decorativas en los cuatro vértices. En este caso, la base contiene dos bajos relieves en bronce (del escultor), bandera nacional y el mismo cóndor alzando el vuelo. Este tipo de base fue posteriormente usado por muchos otros escultores a lo largo del siglo XX, sobre todo en monumentos relacionados con lo indígena y ya con mayor economía del lenguaje. Buenos ejemplos de ello son el *Monumento al Ejército de los Andes* de Mendoza (1914, Juan Manuel Ferrari)<sup>18</sup> o el *Monumento al Indio* de Tucumán (1943, Enrique Prat Gay). El mismo Mariano Benlliure, se acercó al monumento de Corrientes de su compatriota Tasso en su *Homenaje a San Martín* de Lima (Perú).

Influencia directa de los pedestales de Tasso pudo ser el *Monumento a Martín Miguel Güemes* de Salta, cuya réplica bonaerense está en el Parque de San Benito. Fue diseñado en el siglo XIX por el escultor argentino Victor Juan Garino (1775-1858), aunque no se construyó hasta la década de 1920. Aquí, el recurso a la base de piedra para sostener la figura del héroe es narrativo, traduce literalmente el espacio físico en el que se movió el héroe, participando del gusto por lo documental imperante en lo monumental durante el XIX. No podemos afirmar con seguridad que Tasso conociera el proyecto de Garino, aunque debemos contemplar dicha posibilidad.

Torquat Tasso utilizó este tipo de bases rocosas para enfatizar esculturas propias, como es el caso del *Monumento al Sol de Mayo* de San Andrés de Giles, también conocido como *Monumento a la Libertad* (inaugurado en 1910); o el espectacular *Monumento al 20 de febrero* que creó entre 1901 y 1902 en Salta, inaugurándose para la celebración del centenario en 1910. Seguramente fuese ésta la primera ocasión en la que Tasso se decidiera a usar el revestimiento de piedra andina, para más tarde recuperarlo en los pedestales a San Martín. Tasso podría haber sabido del proyecto de Garino en el marco de este trabajo, su primer monumento destacado en Argentina, que comparte con el del salteño un uso narrativo de la piedra andina, aunque menor.

### ***Torquat Tasso como profesor de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires***

No podemos probar documentalmente que Tasso se dedicara a la docencia reglada antes de su llegada a Argentina, en 1898, aunque es de suponer que tuviera ya en Cataluña discípulos que le asistieran en su taller, entre los que tenemos que destacar al célebre Manuel Hugué (1872-1945), “Manolo”<sup>19</sup>. También los tuvo en su taller bonaerense. Merlino destaca a Hernán Cullen Ayerza

---

<sup>17</sup> Véase Caras y caretas 204, Buenos Aires, 30-8-1902, p. 34 y Caras y caretas 213, Buenos Aires, 1-11-1902, pp. 43-45.

<sup>18</sup> Como ya destacara Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. *Monumento conmemorativo...* op. cit., p. 611.

<sup>19</sup> Se ha apuntado que Mateo Inurria habría sido discípulo de Tasso, aunque este extremo no ha podido confirmarse. Véase De Soiza Reilly, Juan José. «La vejez armoniosa de un gran escultor». Caras y caretas 1851, Buenos Aires,

(1879-1936), Alberto Lagos (1885-1960), Gonzalo Leguizamón Pondal (1890-1944), Juan Carlos Oliva Navarro (1888-1951) y Antonio Sibellino (1891-1960)<sup>20</sup>. También sabemos que Tasso fue maestro de Rogelio Fernández Roberts, al menos durante cuatro años<sup>21</sup>.

El escultor accedió a la Cátedra de Modelado de la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires en 1901, y se jubiló en 1934, pocos meses antes de morir. Muy probablemente, en su contratación tuvo algo que ver, si no mucho, el arquitecto de origen noruego Alejandro Christophersen, a quien Torquat había conocido poco después de su llegada, y con quien mantuvo una gran amistad durante el resto de su vida. A la muerte de Tasso, Christophersen escribió un artículo en el que lo describía con cariño y respeto<sup>22</sup>. Christophersen, como es sabido, fue uno de los responsables, junto a Huergo, del primer plan de estudios de la Escuela de Arquitectura autónoma, a la que se confirió una orientación “artística”, en contraposición a la formación eminentemente técnica y científica de los estudios de Ingeniería, a los que Arquitectura había estado supeditada anteriormente. Para ello, se contrató a un grupo de profesores nuevos, entre los que se contaba a Tasso en la cátedra de Modelado, Ernesto de la Cárcova en Dibujo de figuras, y finalmente Carmignani que dictaba Ornato<sup>23</sup>.

Se sabe que el peso específico de lo artístico en general y del Dibujo en particular fue muy importante en la Escuela y tuvo mucha permanencia temporal, desde 1901<sup>24</sup> hasta la reforma de la década de 1940. Contribuyeron a ello tanto la implantación de los talleres, efectiva tras la reforma de 1914- 1915, como la prueba de paso entre Primero y Segundo curso, en la que, además de conocimientos técnico-científicos, el alumno debía demostrar poseer artísticos<sup>25</sup>. Todo ello ayudó a construir la carrera académica de Torquat Tasso, confiriéndole un lugar destacado entre el profesorado. De hecho, en 1925, el escultor desempeñó también el puesto de Consejero de la Escuela. La asignatura que tuvo a su cargo, Modelado, consistía básicamente en la copia del yeso y del natural. Se empezó a impartir en el Segundo Año, ocupando cuatro horas semanales. Más tarde, la asignatura se dividió en dos unidades, que se daban en el Segundo y Tercer año, para pasar, en 1929, a corresponder únicamente al Tercer año de estudios<sup>26</sup>. Resulta evidente el sesgo clásico que tenía el Dibujo en la Escuela en ese momento, que a veces llegaba a comprometer la originalidad de la arquitectura, como el mismo Christophersen denunció en alguna ocasión<sup>27</sup>. La docencia de Tasso en la institución no rebasó los límites de lo propiamente académico, ni por cronología ni probablemente tampoco por credo personal.

En 1906, Bartolomé, el hijo de Tasso, accedió también al cuerpo de profesores de la Escuela. Durante los años 20, fue Jefe de Trabajos Prácticos del taller de Modelado que dirigía su padre,

---

24-3-1934

<sup>20</sup> Véase Merlino, Adrián. Diccionario de artistas plásticos de la Argentina. Buenos Aires, [¿], 1954, pp.358-259.

<sup>21</sup> »Un nieto del cacique Namuncurá. El escultor Rogelio Fernández Roberts«. Caras y caretas 660, Buenos Aires, 25-5-1911, p. 106.

<sup>22</sup> Christophersen, Alejandro. »Recuerdos de Tasso«. Revista de Arquitectura 170, Buenos Aires, 2-1935, p.81.

<sup>23</sup> Gutiérrez, Ramón. Sociedad Central de Arquitectos. 100 años de compromiso con el país 1886-1986. Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, 1993, p.307.

<sup>24</sup> Véase Chanourdie, Enrique. »La Escuela de Arquitectura«. Revista Técnica 124, Buenos Aires, p. 405.

<sup>25</sup> Le Monnier, Eduardo. »Proyecto de Escuela-Taller y sus derivados«. Arquitectura 97, Buenos Aires, 3/4- 1915, p. 14.

<sup>26</sup> Información facilitada por el Sr. Maximiliano Martínez.

<sup>27</sup> Christophersen, Alejandro. »El Balance de un siglo de Arquitectura«. Revista de Arquitectura 13, Buenos Aires, 9/10- 1917, p. 7.

llegando a ser un maestro bastante popular, atendiendo a lo que aseguraba la *Revista de Arquitectura*<sup>28</sup>.

La integración de Torquat Tasso al plantel del centro, tanto en lo personal como en lo profesional, se pone de manifiesto en su participación en el homenaje a compañeros, como el que se le hizo a Pablo Hary en 1925, como en su estatua al Ingeniero Huergo, ya mencionada, en el Patio de la Facultad de Ingeniería. De su labor docente, Christophersen escribió: “Él supo transmitir sus entusiasmos de artista y su cultura de hombre a varias generaciones de discípulos que guardan fielmente, como precioso recuerdo, la hermosa herencia que les ha legado”<sup>29</sup>. Retirado de su actividad, Torquat Tasso murió en su casa de la Av. Gaona el seis de febrero de 1935, a los setenta y nueve años de edad.

### ***Antoni Coll i Pi y otros profesores universitarios catalanes en Santiago de Chile***

La docencia artística oficial en Chile se consolidó a mediados del siglo XIX, con la creación de la Escuela de Bellas Artes en 1849, justo el mismo año en el que se fundara la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona. Los primeros directores de la institución y de los cursos que de ella dependían fueron extranjeros, principalmente italianos y franceses. De hecho, tal y como ya narró Víctor Carvacho, la estructura del aprendizaje estaba basada en el sistema académico francés, hecho patente en los estudios de escultura, que se iniciaron en 1854<sup>30</sup>. Bajo la dirección de Virgino Arias, la Escuela se modernizó, añadiéndose distintas asignaturas, e inaugurándose la Escuela de Artes Decorativas, en 1905. Para el desempeño de la docencia en dicha escuela, se contrató a cuatro artistas catalanes: Antoni Coll i Pi; Antoni Campins, de la célebre saga de fundidores de Masriera i Campins; Baldomer Cabré Maclié; i a Joan Pla. Desgraciadamente, no hemos podido encontrar detalles biográficos de dichos profesionales, más allá de lo concerniente a sus labores en la escuela.

En ese momento, el director del centro era el periodista y crítico de arte Manuel Rodríguez Mendoza, quien proyectó modificar la orientación industrial y obrera con la que había nacido la escuela. Rodríguez había ejercido de Cónsul de Chile en España y conocía bien la cultura y artes de la península. Aunque no podemos probarlo documentalmente, resulta plausible que fuera Rodríguez quien promoviera y gestionara las contrataciones. A su muerte en 1910, y después de un tiempo cerrada, la Escuela perdió su independencia y pasó al sótano de la nueva sede de la Escuela de Bellas Artes, el actual Museo de Bellas Artes de Santiago. Continuó hasta 1927 sin grandes cambios, siendo nocturna y con una clara vocación obrera.

Antoni Coll y Pi firmó su contrato en Madrid, en noviembre de 1906, y se trasladó a Chile casi de inmediato con su mujer y su ahijado de ocho años<sup>31</sup>. Su sueldo era de 3.600 pesos chilenos al año, como el de sus compañeros. A su cargo tenía la asignatura de Dibujo Ornamental y Pintura

---

<sup>28</sup> »Nuestros profesores. Taller de Modelado«. *Revista de Arquitectura* 57, Buenos Aires, 9-1925, p.325.

<sup>29</sup> Christophersen, Alejandro. »Recuerdos de Tasso«...op. cit. p.81.

<sup>30</sup> Carvacho, Víctor. *Historia de la escultura en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1983, pp.183-185.

<sup>31</sup> Memoria histórica de la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Chile, presentada al Consejo de Instrucción Pública con motivo de la celebración del aniversario secular de la Independencia. Santiago de Chile, Cervantes, 1910, p.39.

decorativa, que le ocupaba de una y media a dos horas diarias. En ella, se iniciaba a los rudimentos del dibujo de adorno y de figuras, y al conocimiento del color. Por su parte, Pla se ocupaba de Escultura decorativa tallada en madera; Cabré, de la clase de Desbaste y práctica; Campins, de la de Fundición en bronce; y completaba el plantel el chileno Simón González, con Escultura ornamental y decorativa<sup>32</sup>. Los contratos de estos docentes fueron renovados en 1911 hasta 1915<sup>33</sup>, aunque probablemente sólo Campins i Coll desempeñasen sus obligaciones hasta esa fecha<sup>34</sup>. Ambos participaron activamente en la vida expositiva santiaguina, y colaboraron en la materialización del *Monumento a Ercilla* de la ciudad, en el que también trabajó el arquitecto catalán residente en la ciudad, Josep Forteza (Barcelona, 1863 – Santiago, 1946).

Por aquel entonces se consolidó la primera generación de escultores formados en el país<sup>35</sup>, caracterizados en lo formal por un mantenimiento de la tradición clásica, de lo real tamizado por el ideal; aunque aspirando a plasmar sentimientos y emociones<sup>36</sup>. El modelo, quizás más que en la Argentina coetánea, es Europa. Coll y Pi participa de este gusto por lo académico que se difunde desde las instituciones del momento; sin ir más allá, es el autor de las cariátides de la sala central del Museo Nacional de Bellas Artes, y de las que ornamentan el del Palacio de Justicia de la capital chilena.

El verano de 1909, Coll y Pi fue nombrado profesor de la recientemente creada clase de Modelaje en la Escuela de Arquitectura de Santiago, ocupando el mismo cargo que desempeñaba Tasso en Buenos Aires. La Escuela dependía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. El sueldo era de 1.800 pesos<sup>37</sup>. Como en Buenos Aires, la Escuela de Arquitectura buscaba, con la introducción de una asignatura de este tipo, mejorar los conocimientos artísticos de sus alumnos, frente al exceso de técnica que se consideraba limitaba el aprendizaje de la arquitectura en ese momento<sup>38</sup>. A la par que Modelado, se organizó el curso de Dibujo y Acuarela, que desempeñaría el francés Ernest Courtois<sup>39</sup>; el de Teoría del Arte, con Alfredo Benavides; y el de Teoría de la Arquitectura, con Juan A. López<sup>40</sup>.

El escultor catalán se jubiló en 1926, después de diecinueve años como docente, afectado por una enfermedad que le imposibilitaba seguir trabajando. En el momento de su cese, impartía doce horas a la semana en la Escuela de Bellas Artes, y nueve en la de Arquitectura<sup>41</sup>. Poco tiempo después de su jubilación, en 1929, la Escuela de Bellas Artes pasó a integrar la Universidad de Chile<sup>42</sup>. Coll murió en su domicilio de la Calle Villavicencio esquina Lascarria de Santiago, en 1943. A su fallecimiento siguieron algunos discretos homenajes<sup>43</sup>. Y, más tarde, el silencio.

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p.34-36

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp.40-41.

<sup>34</sup> Anales de la Universidad de Chile, Tomo CXXXVI. Santiago de Chile – Valparaíso, Sociedad Imp. Litogr. Barcelona, 1915, p.522.

<sup>35</sup> Melcherts, Enrique. Introducción a la Escultura Chilena. Valparaíso: sin editorial, 1982, p.148.

<sup>36</sup> Carvacho, Víctor. Historia de la escultura en Chile...op. cit., pp.185-186.

<sup>37</sup> Anales de la Universidad de Chile. Memorias científicas y literarias, Tomo CXXIV (Enero a Junio), Santiago de Chile, Cervantes, 1909, p. 216.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp.164-165.

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp.194-195.

<sup>40</sup> Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, Universo, 1924, p.759.

<sup>41</sup> Anales de la Universidad de Chile. Boletín de Instrucción Pública Secundaria y Superior. Santiago de Chile, Establecimientos gráficos de Balcells & co, 1926, pp.376-377.

<sup>42</sup> Véase el capítulo «Modernismo escultórico en Chile: El largo camino del volumen al espacio», en Vionmaa, Liisa Flora. Escultura Pública: Del Monumento Conmemorativo a la Escultura urbana. Santiago de Chile, Origo, 2005, pp.170-179.

<sup>43</sup> Véase el Catálogo de la Exposición Anual de Bellas Artes de 1943. Santiago de Chile, Ercilla, 1943, pp.53-59.

## ***Conclusiones***

Torquat Tasso y Antoni Coll llegaron a América siendo ya autores reconocidos y de cierto prestigio en el contexto catalán, con obra destacada en el espacio público, vinculada a lo académico en lo formal y lo conceptual. El arte oficial catalán del último tercio del siglo XIX matizaba el clásico omnipresente con adaptaciones del Romanticismo nazareno y cierta tendencia hacia el naturalismo. Los maestros catalanes del momento se movían en esta línea. Su obra americana es deudora de estos paradigmas, que funcionaban bien también en el mercado chileno y argentino. Su producción fue permeable a los nuevos estilos, pero estuvo marcada por un espíritu todavía decimonónico, que habría de limitar la presencia de elementos innovadores. En este sentido, es en el pedestal, en su uso y forma, que cabe destacar el esfuerzo principal de Tasso en pos de la modernización escultórica del país. Por su parte, Antoni Coll i Pi y los otros docentes catalanes en Chile, había también contribuido a la formación de nuevos creadores. En su caso, empero, lo hizo desde la doble tribuna que suponía su docencia en Artes Decorativas y Arquitectura. El escultor Oscar González Cruz fue uno de sus discípulos, llegando a dirigir, en 1947, la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile<sup>44</sup>. Y de la misma generación de González, el célebre escultor Domingo García Huidobro (Santiago, 1899-1974) declaró considerarse discípulo de Baldomer Cabré<sup>45</sup>.

Su rol es el de puente entre dos generaciones, la primera de escultores argentinos y chilenos, y la segunda y tercera, más proclives a la experimentación formal y a la desvinculación de lo convencional. Tasso y Coll fueron individuos muy activos en lo profesional, difundiendo su trabajo tanto a través de su participación en concursos para obra pública como en los Salones, siendo Jurado y exponiendo, especialmente en el marco de los salones oficiales. Finalmente, sus labores como profesor de Modelado en Arquitectura les permitieron explorar otras facetas, y ejercer su influencia sobre varias promociones de arquitectos, que habrían de construir la Argentina y el Chile del siglo XX.

## ***Bibliografía:***

### ***Archivos y bibliotecas especializadas:***

Arxiu de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi, Barcelona  
Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires  
Archivo Histórico de la Universidad de Chile, Santiago de Chile  
Biblioteca del Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires  
Biblioteca del Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago de Chile

---

<sup>44</sup> Catálogo de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Salón Nacional de 1941. [s.l.]: [s.i.], 1941, p.45.

<sup>45</sup> Carvacho, Víctor. Historia de la escultura en Chile...op. cit., p.220.

## Publicaciones:

- Mapeo virtual de la obra de Torquat Tasso en Argentina. En línea: <http://timemapper.okfnlabs.org/gracmonub/torcuato-tasso> [última consulta, 15/12/2015]
- »Escultores españoles en Iberoamérica. El caso de Mariano Benlliure y Antonio Coll y Pi«, en *Mirando a Clío: el arte español espejo de su historia: actas del XVIII Congreso del CEHA*. Santiago de Compostela, 2010. CDROM.
- Anales de la Universidad de Chile, Tomo CXXXVI. Santiago de Chile – Valparaíso, Sociedad Imp. Litogr. Barcelona, 1915
- Anales de la Universidad de Chile. Boletín de Instrucción Pública Secundaria y Superior. Santiago de Chile, Establecimientos gráficos de Balcells & co, 1926
- Anales de la Universidad de Chile. Memorias científicas y literarias, Tomo CXXIV (Enero a Junio), Santiago de Chile, Cervantes, 1909
- Anales de la Universidad de Chile. Santiago de Chile, Universo, 1924
- Azcúe, L. *El museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: la escultura y la Academia*. Tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid, 2002
- Carvacho, Víctor. *Historia de la escultura en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1983
- Catálogo ilustrado de la Tercera Exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas. Barcelona, J. Thomas, 1896.
- Estrada, Baldomero. »Urbanización e inmigración española en Chile a comienzos del siglo XX«. *Anuario Americanista Europeo* 5, París, CEISAL y REDIAL, 2005
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid, Cátedra, 2004,
- Gutiérrez, Ramón. *Sociedad Central de Arquitectos. 100 años de compromiso con el país 1886-1986*. Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, 1993
- Gutiérrez, Rodrigo (coord.). *El reencuentro entre España y Argentina en 1910. Camino al Bicentenario*, Buenos Aires, CEDODAL- Embajada de España en la Argentina -Junta de Andalucía, 2007
- Maderuelo, Javier. *La pérdida del pedestal*. Madrid, Círculo de Bellas Artes, 1994
- Magaz, María del Carmen, *Escultura y Poder en el Espacio Público*, Acervo Editora, 2007
- Melcherts, Enrique. *Introducción a la Escultura Chilena*. Valparaíso, sin editorial, 1982
- Memoria histórica de la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Chile, presentada al Consejo de Instrucción Pública con motivo de la celebración del aniversario secular de la Independencia*. Santiago de Chile, Cervantes, 1910
- Merlino, Adrián. *Diccionario de artistas plásticos de la Argentina*. Buenos Aires, [¿], 1954
- Ràfols, J.-M.. »Torquat Tasso i Nadal«. *Butlletí dels Museus d'Art de Barcelona* 45, Barcelona, 2/1935, p.157.
- Reyero, Carlos. *La Escultura conmemorativa en España: la edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid, Cátedra, 1999
- Vionmaa, Liisa Flora. *Escultura Pública: Del Monumento Conmemorativo a la Escultura urbana*. Santiago de Chile, Origo, 2005





# **Simposio 055 TRANSFERENCIA DE SABERES ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS**

## ***COORDINADORES:***

---

**Antonio Sáez-Arance**

Universität zu Köln, Alemania

**Carlos Sanhueza**

Universidad de Chile

## ***RESUMEN:***

---

El presente simposio aborda la cuestión de las transferencias de saberes: sus mecanismos, espacios y circulación entre Europa y la América Latina. El objetivo es discutir, desde un punto de vista empírico y teórico, los mecanismos a partir de los cuales el saber – sea científico, técnico o artístico – se fue instalando a lo largo de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

El simposio busca discutir las diferentes dimensiones que en el último tiempo han adquirido

los estudios sobre las transferencias de saberes, como una forma de contrastar un conjunto de visiones, así como tradiciones científicas.

# Los saberes y la representación de las prácticas espaciales a través de la cartografía y la construcción del territorio en el valle de Tarímbaro siglo XVI

Ma. del Carmen López Núñez

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

## **Resumen:**

La geografía cultural ha incorporado las representaciones sociales en sus debates, se considera que es posible entender el territorio a través de las formas de representarlo. La cartografía histórica es una representación del territorio, representar el espacio supone haberlo aprehendido, poseer un saber espacial para poderlo incorporar en un mapa. En las representaciones espaciales del siglo XVI en la Nueva España, se observa este fenómeno. La interpretación de la cartografía histórica y otros documentos de archivo nos acerca a su comprensión, a través de la lectura del territorio en diversas épocas se elaboran reconstrucciones cartográficas actuales que explican el pasado.

**Palabras clave:** Haciendas; cartografía histórica; prácticas espaciales; territorio

## **Introducción**

La introducción de nuevos saberes y prácticas espaciales relacionadas con los procesos productivos en el campo fue fundamental para la construcción de una nueva concepción del espacio y para la reorganización territorial en la Nueva España durante el periodo virreinal. La presencia de los espacios para la producción fue dominante de en el campo novohispano, pero igualmente, y aún antes de su afianzamiento como haciendas<sup>1</sup>, fueron relevantes para la fundación y consolidación de la ciudad de Valladolid, capital de Michoacán.

En las últimas décadas la geografía cultural ha colocado como parte importante de sus debates las *representaciones sociales*, ya que se ha considerado que el territorio solo existe a través de la percepción de sus habitantes y sus formas de representarlo<sup>2</sup>. En este sentido, es necesario llevar estas inquietudes no sólo a las investigaciones que abordan problemas presentes, sino también, a

<sup>1</sup> La palabra hacienda fue utilizada en sus orígenes para referirse a los bienes que poseía una persona, comunidad, país o institución, el término hacía alusión a riqueza; posteriormente durante el virreinato, al desarrollarse los espacios para la producción que abordamos en esta investigación se utilizó para referirse a ellos.

<sup>2</sup> Gilberto Giménez, "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural, Trayectorias, Revista de ciencias sociales", Monterrey, Año VII, Núm. 17, enero abril de 2005, UANL, p. 16.

los análisis del pasado a través de los testimonios que constituyen los documentos, ya que en ellos podemos encontrar su origen al estudiar la forma en la que las sociedades del pasado habitaban, observaban, pensaban y construían el espacio y sus transformaciones a través del tiempo.

Se considera que los documentos de archivo, entre ellos la cartografía histórica, son una forma de *representación social* producto de la *rememoración* de las *prácticas espaciales*, ya que, en el momento de su elaboración se plasmaron los modos en los que el espacio era vivido y concebido. Por esta razón, nos hemos acercado a ellos como *testimonios* que permiten la *transición entre memoria e historia*, son por tanto, un instrumento fundamental en la búsqueda de la significación que, en diferentes momentos tenía el espacio para los habitantes del ámbito rural novohispano. La cartografía histórica y su confrontación con otro tipo de testimonios aporta valiosa información sobre diferentes *prácticas espaciales*, en particular nos referimos a aquellas relacionadas con los espacios para la producción, que se llevaron a cabo durante el virreinato en el área de estudio, al plasmarla en reconstrucciones cartográficas actuales permite la observación de las transformaciones territoriales que sufrió la región de estudio.

Las prácticas espaciales construyen espacios y producen paisajes, elaborando de esta manera el objeto de estudio de la geografía, pero no son la disciplina geográfica.<sup>3</sup> Siguiendo estas observaciones, se entiende que la geografía como disciplina tiene como objetivo la reflexión sobre la construcción del espacio y la creación de métodos de análisis particulares, para llegar a la explicación de la formación de los saberes y prácticas espaciales que integran parte de la naturaleza social de la especie humana.

En torno a estas prácticas, todas las sociedades han elaborado una cultura del espacio. Orientarse, ubicar los territorios, ordenarlos, describirlos, establecer relaciones, más o menos precisas, de los elementos que constituyen un territorio, de los recursos apreciados en el mismo, son prácticas que han decantado, en cada sociedad, una cierta imagen del espacio, un *imago mundi*. Han producido un saber sobre el espacio de carácter espontáneo.<sup>4</sup>

De esta manera como investigadores interesados en los procesos espaciales, necesitamos conocer las diversas prácticas espaciales y la forma de representarlas, ya sea en la literatura, los mapas históricos o las edificaciones que a manera de infraestructura, arquitectura, u obras de ingeniería, han quedado tatuadas en el espacio; ello con la finalidad de ofrecer una explicación.

Para este trabajo, se entiende el concepto general de espacio desde el presente, y se hace una interpretación de cómo fueron concebidos algunos de sus elementos en el pasado. El espacio como concepto general puede tener diferentes connotaciones y usos, aun siendo una “realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica”, es necesario poner atención a las reacciones que el mismo genera en y con los individuos. Sin duda, el espacio “es la materia prima” con la que se construye el territorio, tanto en el pasado como en el presente; pero a decir de Bonnemaïson:

---

<sup>3</sup> Ortega Valcárcel, José. Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía. Barcelona, 2000, p. 198.

<sup>4</sup> *Idem*.

El concepto de espacio geográfico es, en verdad, un concepto lógico: el espacio es plano, uniforme y sin misterio, se mide y se presta bien a las construcciones geométricas... Inversamente, el territorio, apela a todo aquello que no se apega al discurso científico y se aproxima a lo irracional: el es vivido, es afectividad, subjetividad...<sup>5</sup>

Es decir, que en el momento en que el espacio es vivido a través de la subjetividad y se le dota de cierta afectividad, éste se transforma en territorio; por lo tanto, el territorio va más allá de aquel que es considerado como: "...una noción político administrativa que denota una extensión espacial sobre la que se ejerce una soberanía. Sus límites pueden estar claramente marcados, o bien ser tan sólo reconocibles por la comunidad que conscientemente los reclama como propios."<sup>6</sup> El territorio también es un espacio vivido y por tanto esta dotado de significados. En este sentido, el espacio y el territorio no se pueden disociar, ya que el territorio tiene la necesidad del espacio para adquirir las cualidades de peso y medida, sin las cuales no puede existir, y el espacio por su parte tiene la necesidad del territorio para poderse humanizar.<sup>7</sup>

Mediante la vivencia y materialización de las prácticas y los saberes espaciales se construye el territorio, de esta manera, se busca conocer como fue que, a través de las diferentes prácticas espaciales adquiridas con la introducción productos y técnicas agroganaderas, se alcanzó un sentido de pertenencia e identidad con el terruño -en el caso particular con los espacios para la producción-. También, cómo fue que a través del tiempo se establecieron límites cuantificables a diferentes espacios, configurando con ello los territorios ubicados en nuestra área de estudio, ya sea asociados a personas, a instituciones o a diferentes comunidades.

Entonces, se acepta que el territorio es una construcción social relacionada estrechamente con el sentido de pertenencia que algunos grupos sociales o individuos construyen con determinado lugar, pero también es cierto que en muchos casos está asociado al poder que se ejerce sobre alguna jurisdicción. Así, tenemos por un lado el territorio del estado tarasco, que desde su concepción era permeable sin límites precisos entre linderos, ya que estos podían entrecruzarse con los de los vecinos<sup>8</sup>; y, con el establecimiento del virreinato diversidad de jurisdicciones, entre las eclesiásticas -del clero secular y regular-, las creadas por la Corona española -como los corregimientos y alcaldías mayores-, también con límites poco claros, o las haciendas como territorios personales entre otros tipos de territorios.

---

<sup>5</sup> Traducción personal. Joel Bonnemaïson, "Viagem em Torno do territorio", en: Lobato Correa, Roberto y Zeny Rosendahl. Geografía cultural: um século (3). Río de Janeiro, EdUERJ, 2002, pp. 125-126.

<sup>6</sup> Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (Cords.). Territorialidad y paisaje en el Altepétl. México, 2006, p. 15.

<sup>7</sup> Joel Bonnemaïson, "Viagem em Torno do territorio... *Op. Cit.* p. 129.

<sup>8</sup> Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (Cords.). Territorialidad... *Op. cit.* p. 15.

### ***Las representaciones sociales como testimonio de la rememoración de las prácticas espaciales.***

A pesar de que ya se tenía la noción de límites formales, en cuanto a que se tenían medidas específicas para la dotación de tierras; en el Nuevo Mundo fueron adquiriendo, a través del tiempo, límites precisos y medibles apegados a la concepción geométrica occidental:

Poner términos, establecer límites, definir fronteras, constituyen las prácticas territoriales básicas en las sociedades humanas, en la medida en que éstas se identifican con su territorio. Delimitar y medir constituyen dos prácticas esenciales desde el punto de vista geográfico; son dos prácticas espaciales.<sup>9</sup>

Dichas prácticas espaciales fueron creando memorias en los individuos y en las colectividades, quedando testimonio de ello en diferentes documentos, entre ellos la cartografía de la época y las composiciones de tierras llevadas a cabo en distintos momentos del virreinato, que en este trabajo ejemplificamos por medio de la reconstrucción histórica de la región de estudio en el año de 1643 y representada en cartografía actual.

Antes de iniciar su análisis, es necesario aproximarnos a la comprensión de la relación espacio-tiempo, para ello se recurrió a lo mencionado por Ricoeur al respecto en: *La memoria, la historia, el olvido*. Él aborda éste binomio aproximándose desde el espacio, lo que es muy apropiado en nuestro caso ya que se toma a éste como eje de análisis; él inicia con la espacialidad corporal –es decir, desde la persona- y del entorno inherente a la evocación del recuerdo, los recuerdos que se tienen de los lugares vividos, como una memoria íntima, este *espacio corporal* tiene un vínculo inmediato con el *espacio del entorno* como un fragmento de tierra habitable y nuestras relaciones con el espacio abierto, tanto en la práctica como en la percepción. El autor hace énfasis en la relación con el espacio desde el individuo destacando el aspecto fenomenológico, que tiene que ver con las *experiencias vivas* que producen una *memoria del lugar* y que desde el lenguaje geográfico se entiende como prácticas espaciales; por lo que se toma al *lugar* como el primer espacio con el que tiene relación la persona, el *lugar* como *espacio corporal* desde el que se va a vivir y a percibir, el cuerpo como referente del aquí o ahí, de lo próximo o lejano.

El estudio de la hacienda permite el acercamiento a los procesos espacio-temporales desde diferentes escalas, la del *espacio corporal*, del *espacio del entorno* y del *espacio geográfico*, en este punto se coincide nuevamente con Ricoeur cuando afirma, que hay que partir del espacio construido de la arquitectura a la tierra habitada de la geografía. Es preciso entonces, el acercamiento a la geografía histórica en particular, tratando de abordarla desde este enfoque,<sup>10</sup> para llegar al conocimiento de

---

<sup>9</sup> Ortega Valcárcel, José. Los horizontes de la geografía... *Op. cit.* p. 29.

<sup>10</sup> Desde el enfoque de la geografía histórica, Bernardo García Martínez (1998) considera que *Chevalier fue uno de los primeros historiadores modernos que reconstruyó piezas de la geografía cultural de la Nueva España*, y observa que su trabajo sobre las haciendas presenta algunos rasgos de geografía histórica de México; otro trabajo, también sobre haciendas, que este mismo autor considera que contribuye a enriquecer el conocimiento de los temas geográficos es el de Eric Van Young, *Hacienda and Marquet in 18th Century México*, aunque señala carece de expresión cartográfica. Una investigación sumamente interesante que considero reúne las características de dicho enfoque debe tener, nos habla de la última etapa y desintegración de las haciendas de Veracruz, en él se presenta una rica cartografía que nos permite entender el por qué de la ubicación de las hacienda, así mismo hace algunos acercamientos espaciales y nos presenta las plantas arquitectónicas de algunas de las haciendas, ver: Cambrezy Luc y Bernal Lascuráin, *Crónica de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido* (Centro de Veracruz). Xalapa, 1992.

los saberes y las prácticas espaciales de las sociedades del pasado y sus representaciones, es decir, a las formas históricas de representación del mundo y las concepciones intelectuales sobre las que se sustentaban;<sup>11</sup> así mismo, es importante el análisis de la materialización en el espacio de dichos procesos, esto mediante la reconstrucción cartográfica actual, dando la atención que merece el individuo, pero también la sociedad.

La cartografía histórica y su confrontación con otras fuentes de la época, permite interpretar las transformaciones en el territorio y en la concepción del espacio, ya que representar el espacio supone haberlo aprehendido, poseer un saber espacial para de esa manera poderlo incorporar en un mapa. En ella se observa el conocimiento del entorno en el que estaban viviendo aquellos que la solicitaron y quienes la elaboraron, ya que como se ha observado, por lo general las peticiones de tierra se hacían después de haber trabajado e incluso habitado en ellas.

### ***Las prácticas espaciales en la cartografía histórica.***

Al tener conocimiento de los conflictos que se estaban desatando por la invasión del ganado a los pueblos de indios, las autoridades mandaron que se cercaran las estancias con la finalidad de concentrar al ganado en un solo lugar, de esta manera se dio un paso hacia la delimitación física del espacio otorgado por las concesiones reales, según los propios estándares que se tenían en aquel momento; ya que aunque se contaba con medidas agrarias que se utilizaban para la dotación de mercedes y quedaban asentadas en los documentos, éstas no eran respetadas, por lo menos en el aspecto ganadero<sup>12</sup>.

La primera noticia que se conoce de una demarcación hecha en estancias de nuestra área de estudio, es la de *Querio* y *Zinzimeo* –antecedente de lo que posteriormente serían las haciendas de *Quergo* y *Zinzimeo*<sup>13</sup>-, en el año de 1552. Aún cuando se mandó al alcalde mayor de Michoacán a visitar el lugar y se delimitó el área a cercar, el deslinde fue realizado según su parecer, asegurándose de no afectar a los indígenas, pero no se indica el uso de medidas oficiales para tal efecto. Así, para la estancia de *Querio* se señala por linderos la cima de unos cerros en términos de Matlatzinco, el molino de Pedro de *Monguía* ubicado en el río Grande, una casilla de indios del otro lado del río “a un tiro de ballesta”, también se especifican como elementos aledaños:

... hacia los términos de Yuraparapeo, desde el vado que está entre la casa de la dicha estancia de Quiro y el dicho pueblo que antiguamente solía estar poblado, y habrá dos años poco más o menos se despobló y pasó la gente de él un cuarto de legua hacia el sur, digo están ahora poblados; y la cerca me parece ir entre la dicha casa y quedando el vado dentro en la dicha estancia, porque los ganados pueden pasar y recogerse a la dicha estancia por el dicho vado, y desde allí por la falda de unas lomas ira la cerca, dejando el dicho pueblo aunque despoblado para los dichos indios y fuera de la cerca, y por las dichas lomas y faldas de ellas hasta dar en

---

<sup>11</sup> Ortega Valcárcel, José. Los horizontes de la geografía... *Op. cit.* p. 24

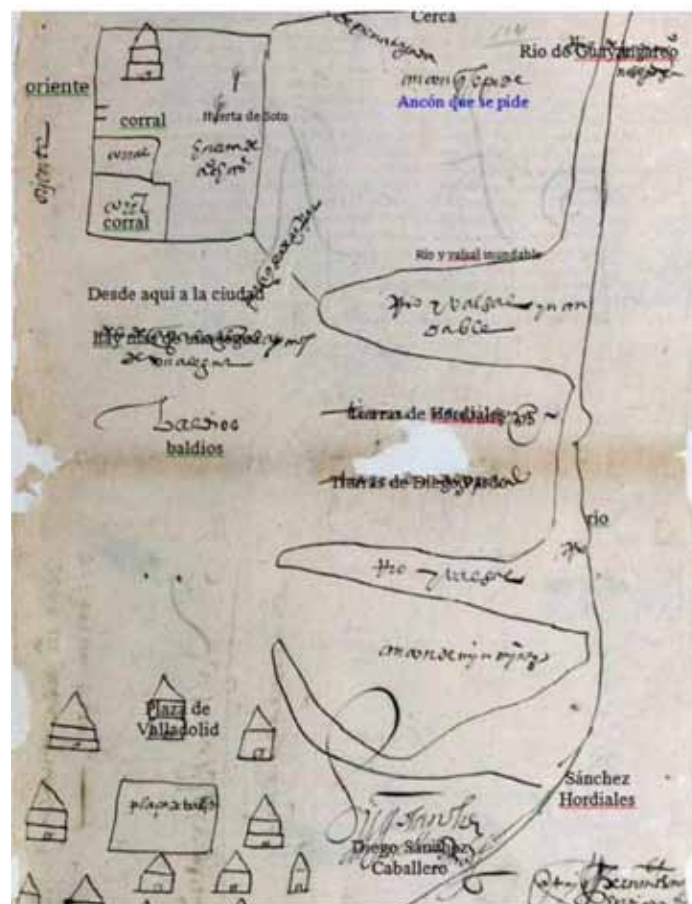
<sup>12</sup> Esto derivado seguramente de la costumbre de los europeos de la libertad para pastar el ganado en tierras realengas, que en el Nuevo Mundo se complicó ya que los naturales en un primer momento no se dedicaron a esta actividad y el ganado destruían sus sembradíos.

<sup>13</sup> Los topónimos tenían tal arraigo entre los indígenas, que lo transmitieron a sus sucesores en el uso del espacio y algunos de ellos permanecen hasta nuestros días.

las ciénegas de Yndaparapeo y Queréndaro, dejando todas las sementeras fuera de la dicha cerca, de que no solamente reciben agravio ninguno, antes les hacen merced y buena obra por ser como son tierras que no se aprovechan, esto en lo tocante a Quiro.<sup>14</sup>

Se observa que para entonces ya se daba el abandono y reubicación de varios asentamientos indígenas, aunque para los fines de la delimitación que se describe se respetaron tanto los sitios despojlados como su reubicación, el cuidado de no invadir las tierras de los naturales no iba más allá de los terrenos que cultivaban y la cercas se construyeron muy cercanas a ellos.

De lo mencionado en el mandamiento anterior, se concluye que en este momento se dio inicio a la identificación física del territorio en el que se llevaban a cabo las prácticas espaciales propiciadas por las unidades productivas, que con el tiempo se convertirían en haciendas. Se pasó de una ocupación itinerante, por lo menos en el aspecto ganadero, a la apropiación de un territorio específico que ayudaría con el tiempo a que los pobladores españoles adquirieran arraigo en los lugares en los que tenían propiedades y se identificaran con éstos.

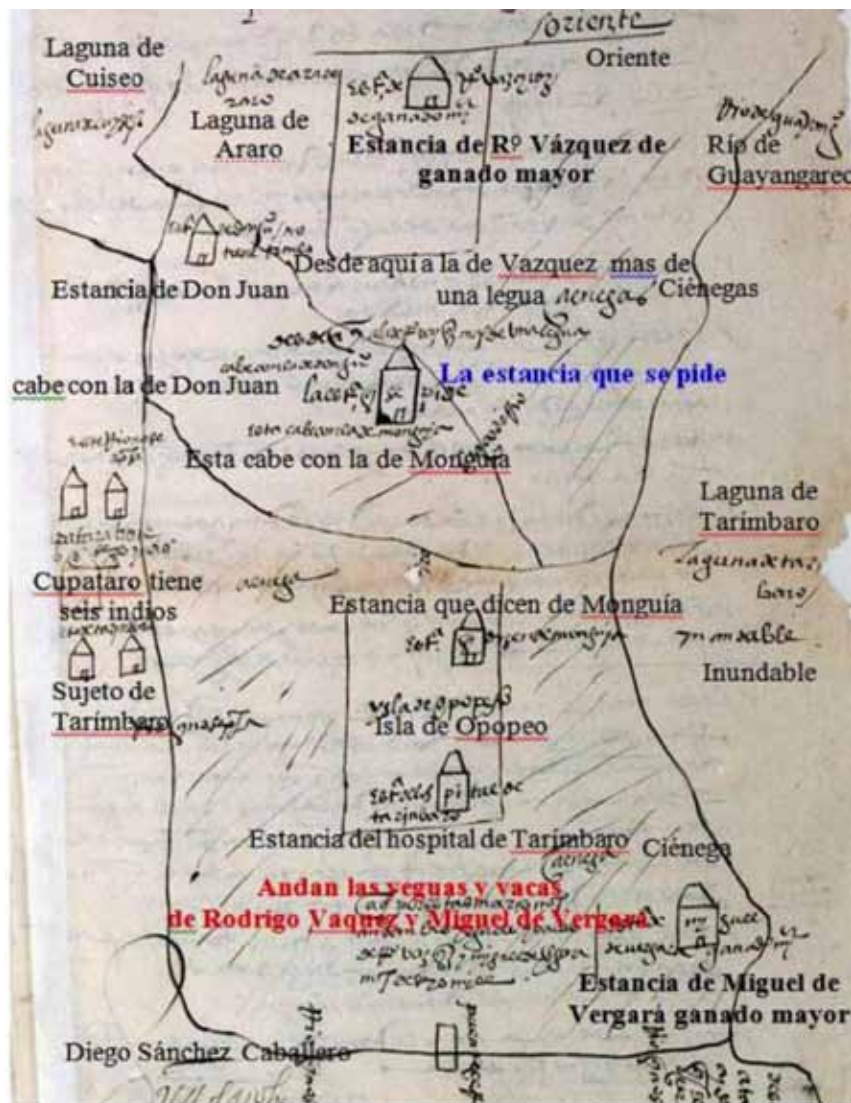


Fuente: México, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Tierras*, Vol. 2737, exp. 6, f. 32. Copia tomada del fondo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (en adelante UMSNH).

<sup>14</sup> Paredes Martínez, Carlos. *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*. México, UMSNH/CIESAS, 1989. P. 124.

La cartografía también permite observar el importante número de mercedes otorgadas al sur de la ciudad, entre esta y el río, a pesar de que estas tierras se habían designado como parte de los ejidos de la ciudad, lo que traería consecuencias posteriores. Algo similar encontramos en el siguiente plano (figura 2), en el que se esquematiza una parte del valle de Tarímbaro en donde se localiza la estancia de ganado mayor que se pide, aparecen como ocupantes de algunas estancias para ganado mayor Rodrigo Vázquez y Juan de Villaseñor, quienes recibirían oficialmente su merced hasta 1579 y 1583 respectivamente.

**Figura 2: Mapa que sirve para ilustrar el lugar, dentro del valle de Tarímbaro en el que se pedía una estancia de ganado mayor en 1578. En el espacio esquematizado se encuentran cinco estancias, todas ellas ubicadas entre ríos sobre áreas cenagosas e inundables.**



Fuente: México, AGN, *Tierras*, Vol. 2737, exp. 6, f. 31v. Copia del fondo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.



Se confirma con la revisión de la cartografía, como los estancieros, a pesar de tener un lugar establecido como el sitio para su ganado, lo traían fuera de él, ya que en este plano se señala un lugar en donde anda el ganado de Rodrigo Vázquez y Miguel de Vergara y otro para cada uno de ellos donde se les otorgó la merced; para 1578, año en que se elaboraron dichos planos, el valle de Tarímbaro ya tenía una ocupación importante. Otro aspecto a destacar es que se esquematiza, para cada una de las estancias del valle de Tarímbaro, una construcción, lo que no sucede en las tierras ocupadas del valle de Guayangareo, seguramente se debe que los peticionarios de mercedes en este último lugar vivían en la ciudad de Valladolid.

Lo anterior habla de que las prácticas espaciales relacionadas a los espacios para la producción ya estaban bastante extendidas en el área de estudio y que se encontraban en constante adecuación, así vemos un par de corrales en la figura 1 y una casa en la huerta de Soto, que por el tipo de representación debió ser de dos niveles; en la figura 2, varias estancias ganaderas, que en ese momento ya contaban con edificaciones, conviviendo con algunos pueblos de indios bastante mermados en su población; es importante destacar el medio en el que se realizaban todas estas prácticas, totalmente acuoso, con ríos y ciénegas circundando los asentamientos. Ambos documentos están firmados por Diego Sánchez Caballero, quien habitaba en la ciudad de Valladolid y también había solicitado varias mercedes en la región, su conocimiento del lugar, el haberlo caminado personalmente, debió ser de gran utilidad para realizar dichas pinturas recurriendo a la rememoración de las propias prácticas espaciales para ello, ya que los dibujos, aunque de manera esquemática son realmente cercanos a la realidad y en donde además se destacan los elementos naturales de mayor importancia, es decir el vínculo del espacio corporal con el espacio del entorno, es decir, las prácticas espaciales producto de saberes sociales representados en la cartografía.

Así como la cartografía histórica aporta elementos para la comprensión de la construcción del espacio, existen otras fuentes de la época, que en su confrontación arrojan datos que permiten hacer una interpretación desde el presente a través de reconstrucciones propias.

### ***La composición de tierras de 1643 y la reconstrucción cartográfica***

El desorden manifiesto en el usufructo de la tierra fue uno de los factores que desencadenaría un largo proceso de regularización de la tenencia de la tierra mediante un cobro, denominado composición y que, por otro lado, fue alentado por la necesidad que tenía el imperio de recursos para solventar los conflictos armados que tenía la corona española en contra de ingleses y moros en esta época; desde finales del S. XVI se inició dicha recaudación, aunque no sin la resistencia de algunos de los terratenientes, quienes posteriormente entendieron que estas acciones les beneficiarían en gran medida.

Desde el año de 1591 el rey Felipe II expidió varias cédulas reales en las que se expusieron las disposiciones para llevar a cabo las composiciones de tierras en la Nueva España.<sup>15</sup> Por medio de estos instrumentos jurídicos, que requerían de un pago se regularizaba su reparto, se expedían títu-

---

<sup>15</sup> Pérez Escutia, Ramón Alonso. “Composiciones de tierras en la provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII”, Morelia, Tzintzun 12, Julio-diciembre 1990, p. 6.

los y la corona recuperaba posesiones ilegales e identificaba los solares realengos.<sup>16</sup> Sin embargo, estas medidas también alentaban el acaparamiento de tierras que muchas veces se llevaba a cabo de forma ilegal. En la región de estudio solo se encontraron referencias aisladas de composición la realizada en el siglo XVI, en particular de 1595.

Aunque el gobierno imperial insistía en la necesidad de que se pusieran en práctica las composiciones de tierras, fue hasta el año de 1643 cuando se hizo una composición general en la provincia de Michoacán, la ordenó el Virrey Conde de Salvatierra. Ésta avaló todas las tierras y aguas correspondientes a la Alcaldía Mayor de Michoacán, con las garantías que se ofrecían a los poseedores de las tierras, se alentaba su acaparamiento ilegal, ya que no se han encontrado referencias que hablen de que se obligara a los propietarios de la tierra a presentar títulos para comprobar su posesión. Por otro lado, también se aseguraba que al respetar los linderos presentados para entrar en esta composición no se tendría que presentar otra en el futuro. Pero, ¿cómo se podrían respetar estos linderos? cuando en esta composición no encontramos mención de acciones llevadas a cabo para medir la extensión territorial con que contaba cada uno de los espacios para la producción en el área de estudio.

En los documentos analizados se observa que en la región sí se realizó la composición de algunas de estas propiedades. Al parecer, el proceso que se siguió para ello fue el siguiente: primeramente se hizo un pago de \$6,000.00 por concepto de composición de toda la *Provincia de Michoacán*, posteriormente se nombró una comisión para que se cobrara a *los interesados en entrar en composición*, lo que también nos remite a pensar que no fueron obligados. En el mes de noviembre de 1643 en la ciudad de Valladolid, se nombraron como comisionados a Gerónimo Magdaleno de Mendoza, depositario general de la ciudad y Teniente de Alcalde, y al Regidor Francisco Peraza Infante, para que cobraran \$2,000.00 que la ciudad había pedido prestados a los mercaderes para hacer el pago por adelantado.<sup>17</sup> De ello se infiere la necesidad que tenía la Corona de dinero, ya que no se esperó a que se cobrara este impuesto para poderlo ejercer. Se recomendó que esta tarea, la hicieran dichos comisionados acompañados por el Alférez don Antonio de Lexalde Vergara, por ser *criador de ganados mayores y menores persona muy inteligente en el conocimiento de las haciendas de esta jurisdicción*, es decir, era importante que la persona tuviera experiencia en el área y el conocimiento vivencial del lugar para poder llevar a cabo esta empresa.<sup>18</sup>

Con esta instrucción se realizó una primera visita a las propiedades de la región. Posteriormente, en enero de 1644, se hizo una nueva propuesta del monto que se pagaría por la composición de cada heredad tomando en cuenta *el valor, cantidad y calidades de sus haciendas* y se les dio oportunidad para que los propietarios pagaran en un año. Así, estas actividades se iniciaron de la forma siguiente:

Primeramente, repartieron y rataron a la labor del dicho Juez Regidor y Alcalde de la Sta. Hermandad, Francisco Peraza Infante, que es la de Chapatiro, términos de Indaparapeo jurisdicción de esta ciudad, y por las tierras que posee y aguas sobras y demasías de que goza en el beneficio de los trigos que siembra de riego, maíces y

---

<sup>16</sup> Elvia Montes de Oca Navas, “Apuntes sobre la cuestión agraria en México y el estado de México”. Recuperado el 15 de febrero de 2005, de <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/D176287.pdf>

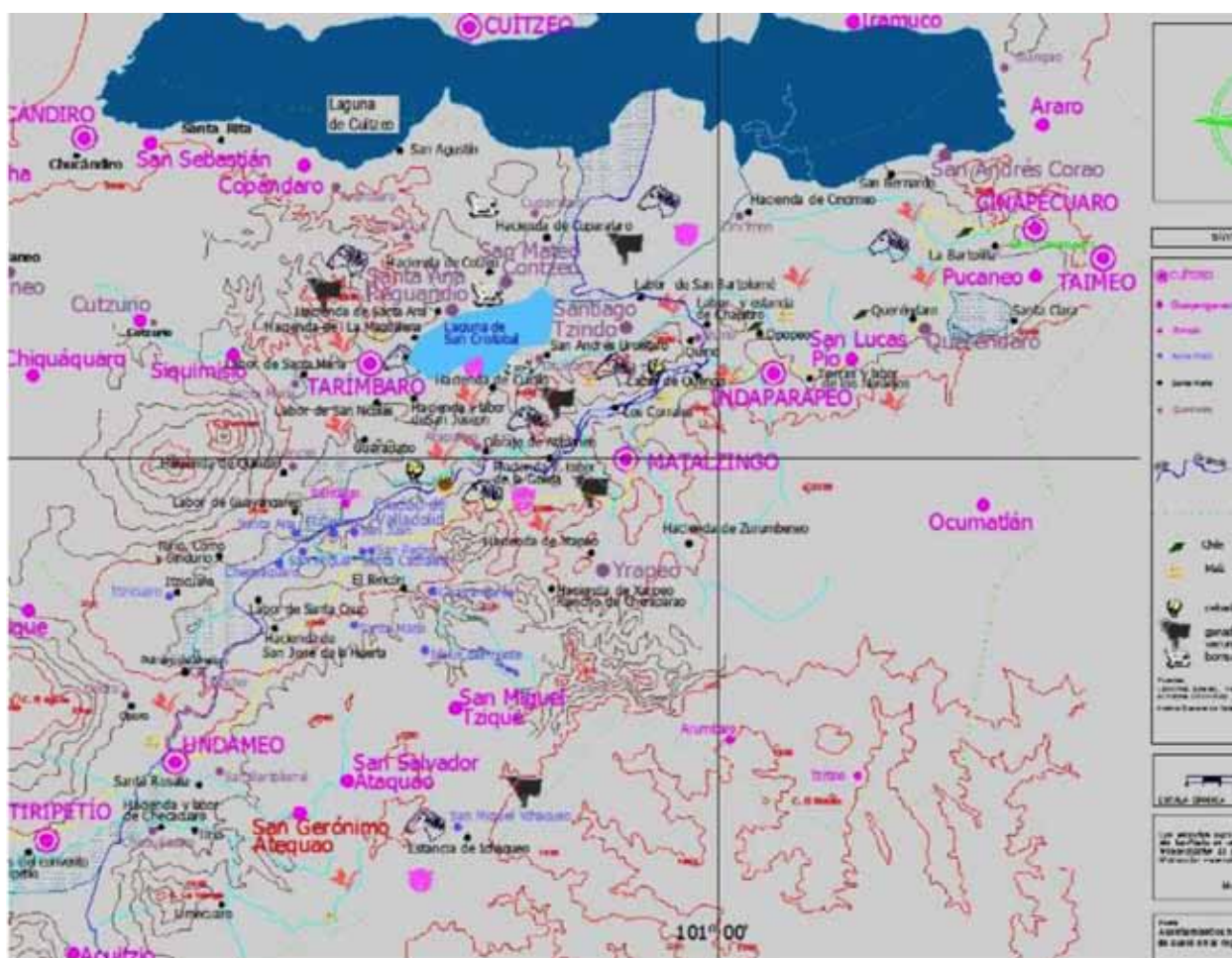
<sup>17</sup> Se observa la importancia económica que habían adquirido los mercaderes al ser los que otorgaron dicho préstamo a la ciudad.

<sup>18</sup> AGNM, Vol. 28, f. 240v.

chilares y los demás frutos que percibe, se le reparten cien ps. mitad para quince de febrero del año y mitad para enero, año de cuarenta y cinco venidero.<sup>19</sup>

Así, se visitaron cada una de las propiedades de la jurisdicción de Valladolid, en el informe no se menciona a ninguna de las comunidades indígenas de la comarca, lo que con el tiempo ocasionaría bastantes conflictos territoriales, ya que la mayoría de ellos no contaba con los títulos que avalaran la propiedad de sus tierras comunales (cfr. con figura 3).

**Figura 3: Asentamientos humanos y usos de suelo en la región en 1643**



Fuente: Reconstrucción cartográfica realizada por la autora en plataforma de Auto Cad, con información de: México, Archivo General de Notarías de Morelia (AGNM), *Libros de tierras y aguas*, Vol. 28, fs. 287v–288, año 1643

En el informe de la visita a las unidades productivas se registró el tipo de producción (ver tabla 1), que en la cita anterior dice era agrícola de riego y de donde se obtenía trigo, maíz y chile, seguramente por estar dedicada a actividades agrícolas se le nombra como labor, sin embargo, no se menciona ni la superficie, ni los linderos, ni la infraestructura con la que contaba cada propiedad,

<sup>19</sup> AGNM, *Libros de tierras y aguas*, vol. 28, fs. 287v–288, año 1644.

al parecer sólo se confiaba en el *conocimiento de las haciendas de esta jurisdicción* que tenían quienes hacían la valoración.

A los espacios para la producción registrados en este documento se les denomina de diferentes formas, así encontramos *haciendas, labores, tierras, estancias, ranchos y obrajes*; se deduce que cuando se refieren a haciendas se describe una producción de tipo mixto –agrícola-ganadero-, la labor estaba dedicada a lo agrícola, la estancia a la ganadería, en cuanto a los ranchos y tierras, inferimos que esta denominación va asociada a una porción mucho más pequeña de tierra que las anteriores y por lo tanto a una menor producción, ya que lo que se les asigna como pago por composición es mucho menor (ver tabla 1).

**Tabla 1. Haciendas y su producción según la composición de 1643**

<b>Nombre de la unidad productiva</b>	<b>Propietario</b>	<b>Tipo de Producción</b>
Labor de <b>Chapitiro</b> en términos de Indaparapeo	Juez Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad Francisco Peraza Infante	Trigo de riego, maíz, chilares y otros frutos
Tierras y labor de los <b>Naranjos</b> (Jurisdicción de Tlalpujagua)	Don Clemente de Villaseñor y Zúñiga	Trigo de riego y ganado, presas y acequias
Hacienda y labor de la <b>Goleta</b>	Presbítero Juan López de Ontiveros	Ganado y lechones y otras granjerías
Obraje de <b>Atapaneo</b> y obraje y labor de Verduzco	Don García de Cisneros	Trigo de riego, cebada y huertas; agua del río, presas y acequias
Hacienda de <b>Zurumbeneo</b> – la trocaron por la de Yrapeo-	Doña Juana de Valderrama viuda de Juan Nieto Mora	
Labor de <b>Quengo</b>	Don Pedro Apundez Ledesma canónigo y juez provisor de la Catedral de Valladolid –fue de Leandro?Rangel-	Trigo de riego y maíz y sembradura de semillas, con el agua de Quengo y del río y presas
Hacienda de <b>Yrapeo</b> –que trocó por la de Zurumbeneo-	El Regidor Don García Dávalos Vergara, Dean de la Catedral de Valladolid	Trigo de Riego
Hacienda y ranchos de <b>Xaripeo</b> y <b>Cheraparao</b>	Pedro de la Guerta Agüero	
Haciendas de <b>Cuparataro</b>	Alférez Antonio de Lexalde Vergara	Ganado mayor y menor, agostaderos de las ovejas y aguas de sus abrevaderos y sacas
Labor de <b>San Bartolomé</b> en términos de pueblo de Santiago de los Pescadores	Don Francisco de Torres Fremino? y doña Isabel de Olivera su mujer	Trigo de riego, presas

Labor de <b>Chapitiro</b>	Doña Ana de Rivera viuda de Gregorio Sánchez Caballero	Trigo de riego, con sus presas y acequias
Hacienda del <b>fresno</b>	Juan de León	Trigo de riego, ganado mayor
Haciendas de Villachuato, Maluco y Zurumuato y las demás de esta jurisdicción–San José de <b>la Huerta-</b>	Alférez Don Joseph de Figueroa y Campofrío	
Estancia de <b>Ichaqueo</b> y tierra caliente	Juan de Molina Montañés, escribano público	Yeguas, vacas, cerdos, siembra diversos géneros
Tierras	Los Aguilares y gente del vado de Aguilar	
Estancia grande de los <b>Favianes</b>	Juan Alonso Miguel Sánchez, Juan Hernández herederos de los favianes y las mulatas	Ganado mayor
Rancho –estancia- junto a Undameo	Luis González	
Rancho y tierras en términos de Undameo	Phelipe de Herrera	
Hacienda de <b>Etucuario</b>	Sebastián y Francisco	Trigo, maíz y caleras
Labor de <b>Santa María</b>	A los herederos de Juan Sotelo Moctezuma	Trigo de riego, saca de agua
Labor de <b>San Nicolás</b>	Racionero Licenciado Juan Chávez -por fin y muerte gozara el <b>arrendatario-</b>	Trigo de riego, tomas de agua, y presas
Labor de Santa Maria -o hacienda de <b>Zarate-</b>	Regidor Juan de Zarate	Trigo de riego
Labor	Racionero Juan de Chavez difunto –para que hagan los pagos sus <b>arrendatarios</b> ; Juan de Chaves y Andres Manuel	
Hacienda de <b>Cotzeo</b>	Andres Ruiz de Chaves	Yeguas
Hacienda de <b>Cuicillo</b>	Dr. Ruiz Cortes de Chaves	Maíz, ganado –vacas, ovejas, puercos-
Hacienda de <b>Santa Ana</b>	Juan Ortiz de Chavez	Vacas y yeguas
Rancho en el Valle de Tarímbaro	Domingo Cortes	Ganados y yeguas
Rancho en el Valle de Tarímbaro	Don Alberto Cortes de Chaves	Vacas y yeguas
Hacienda y labor de <b>San Joseph</b> –desde 1631-	Don Manuel Cortes de Chaves	Trigo y Yeguas
Tierras de <b>Apocario</b> y los <b>Remedios</b>	Pedro de Cueva y Samaniego	

Hacienda en el valle de Tarímbaro	Mateo Méndez Vasconcelos	Vacas y yeguas y labor de maíz
Hacienda de <b>la Magdalena</b>	Marcos Peguero	Yeguas y vacas, maíz
Haciendas de labor de Zinapécuaro y la estancia nueva de Pío en la Jurisdicción de Tlalpuhagua	Don Gonzalo de Villaseñor y Zuñiga alcalde de la santa hermandad.	Labor de trigo de riego, chilares, lentejas y otras legumbres; ganado –mulas-, con sus presas, acequias y heridos de molino

Fuente: AGNM, *Libros de tierras y aguas*, Vol. 28, fs. 240v–290, año 1643. En otros documentos encontramos que para estas fechas ya existían las estancias y labores de Opopo, Itzicuaró, Zinzimeo, Copándaro, Quirio, Jaripeo, Quinceo, Como y Turio, El Rincón, Santa Cruz, Cuincho y Checácuaro; sin embargo, estas no se mencionan en la composición.

En la tabla 1 se sintetizan los datos que aporta el documento, en él se registra el nombre del propietario, el tipo de producción a la que se dedicaban las tierras y, en la mayoría de los casos, el nombre con el que se conocía a la propiedad. A pesar de que se menciona que lo que se cobró por composición era proporcional al tamaño de la propiedad y a la cantidad y tipo de producción, es notorio que no se señala la superficie de las tierras ni sus linderos. Son treinta y tres el número de unidades productivas que se registraron.

Confrontando esta información con otro tipo de documentos se contabilizan al menos cincuenta fincas en total en la región de estudio, se da por hecho que, dado el carácter del documento en el que se llama a los interesados a entrar en composición, no todos ellos decidieron acudir a realizar este trámite, sobre todo por el gasto que implicaba; además creemos que al lograr recaudar con el pago de estas fincas una cantidad mayor a los \$2,000.00 que se pagó por ello, ya no se preocuparon por obligar al resto de terratenientes a realizar el pago.

**Tabla 2. Asentamientos humanos en la región en 1643.**

Tipo de asentamiento	Cantidad	Topónimos
Haciendas	37	Chapitiro, Los Naranjos, La Goleta, Atapaneo, Zurumbeneo, Quengo, Irapeo, Jaripeo, Cuparataro, San Bartolomé, El Fresno, La Huerta, Etucuario, Santa María, San Nicolás, Cotzeo, Cuicillo, Santa Ana, San José, La Magdalena, La Bartolilla, Quinceo, Guayangareo, Urundaneo, Chucándiro, Copándaro, San Agustín, Opopeo, Uruetaro, Zinzimeo, Santa Clara, Queréndaro, San Bernardo, Itzicuario, Checácuaro, Oporo, Uruetaro,
Ranchos o tierras	12	Cheraparao, Ichaqueo, Los Aguilares, Los Fabianes, Zarate, Apocario y Los Remedios, Turio, Congotzio, Cotzurio, - tres de los que no se menciona el nombre-
Pueblos de indios	18	Tarímbaro, Chucándiro, Copándaro, Zinapécuaro, Indaparapeo, Charo, Tiripetío, Huiramba, Acútzio, Capula, Taimeo, Bocaneo, Pío, Araro, Singuio, Santa María, Jesús del Monte, Undameo, San Miguel Ychaqueo.
Ciudad	1	Valladolid, con sus barrios de indios.
Pueblos de indios de la ciudad	3	Santa María, Jesús del Monte, San Pedro,

Fuentes: LEMOINE Ernesto, Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828), Morelia, Morevallado editores, 1993, pp. 155-186. AGNM, *Libros de tierras y aguas*, Vol. 28, fs. 240v-290, año 1643.

En la tabla anterior se advierte que los nombres de un buen número de las haciendas y ranchos mencionados en la composición de 1643, fueron pueblos de indios congregados en 1603, esto quiere decir que se aprovechó el abandono de las tierras para instalar en ellas las unidades de producción e inferimos que, en otros casos, los propios naturales de los pueblos aledaños se quedaron a trabajar en ellas. Se aprecia como la introducción de nuevas especies agrícolas y el ganado, así como técnicas de producción, dieron como resultado nuevos saberes y modificaron las prácticas espaciales, que para finales de la primera mitad del siglo XVII tenían como consecuencia modificaciones en el paisaje y en la estructura territorial. El análisis de los documentos escritos de la época nos ha permitido hacer una reconstrucción cartográfica, como síntesis de la vivencia del espacio de la época (ver figura 3).

Las composiciones de tierras del siglo XVII fueron fundamentales para que las haciendas consolidaran su extensión territorial y con ello se prosiguiera con el acaparamiento de tierras, pero esta vez anexando haciendas ya constituidas a otras propiedades, lo que permitió la diversificación y aumento en la producción y en la capacidad económica de sus propietarios, repercutiendo en mejoras materiales de las unidades productivas. Estos instrumentos jurídicos permitieron que la partición de la superficie de la región estudiada, que se había iniciado desde la ocupación del antiguo territorio, se afanzara con la consolidación de la superficie territorial de cada una de las haciendas,

ya que para entonces también la ciudad y los pueblos de indios habían quedado definidos en sus ubicaciones como nodos articuladores de la estructura, pero no así legalmente en sus superficies, lo que dio como consecuencia los conflictos territoriales durante el siglo XVIII.

### ***Las composiciones de tierras del siglo XVIII como detonante para los conflictos territoriales.***

En el momento en el que se llevaron a cabo las primeras composiciones de tierras del siglo XVIII, se dio un acrecentamiento en los conflictos territoriales y conforme fue avanzando el siglo se convirtieron en una constante cotidiana en las relaciones de las haciendas con otros asentamientos de la región. Uno de los requisitos que pedía la corona para poder aceptar la composición, era que se caminara por los linderos de las tierras a componerse, ello en presencia de los propietarios vecinos para que manifestaran cualquier desacuerdo, ya fueran de una comunidad o de una hacienda, lo que hizo que despertaran las inconformidades y se presentaran pleitos legales que hasta entonces no se habían tratado ante la justicia.

La mayor cantidad de conflictos territoriales durante el siglo XVIII se dio entre los hacendados y los pueblos de indios, ya que estos últimos trataban de recuperar las tierras que, por medio de la tradición oral sabían les pertenecían, y de las que los terratenientes ya se habían posesionado, sin embargo, en su mayoría no contaban con los títulos que les avalaran tal posesión; otro caso importante en el litigio de tierras fue el de la propia ciudad con las haciendas de la Huerta, El Rincón y Atapaneo en el año de 1751. Se cuenta con pocas referencias a un caso similares en años anteriores, lo que hemos atribuido a la baja poblacional que a inicios del virreinato sufrieron los naturales y a que la producción de las haciendas para entonces no exigía la utilización de todas sus tierras.

Los conflictos por tierras que enfrentaron las haciendas con la ciudad de Valladolid iniciaron durante los primeros años del siglo XVIII, y su detonante fueron los intentos por instalar bardas en lo que ellos consideraban los límites de su propiedad. Esta inquietud surgió en los hacendados a partir de que se restableció *el Regimiento* de la ciudad en el año de 1718 y se hizo público el deseo de las autoridades por recobrar el archivo de la ciudad para, con los respectivos testimonios documentales que lo avalaran, recuperar los ejidos de la misma ya que era de conocimiento común que las haciendas *circunvecinas* se habían extendido afectándolos. Por ejemplo, don Carlos de Tagle propietario de la hacienda de La Huerta a partir de la segunda década del siglo XVIII, había propuesto: “...mudar el camino Real que sale para la ciudad de Pasquaro, y va por en medio de dicha hacienda y ponerlo por las lomas de arriba...”<sup>20</sup> lo que no se le permitió, sin embargo si fabricó una cerca de piedra en sustitución de una de madera que los jesuitas habían construido cuando eran los dueños y que el regidor Miguel de Peredo había mandado destruir, a decir de uno de los testigos del juicio:

[...] que en aquel **tiempo las haciendas circunvecinas no estaban como hoy están cercadas, ni con tres tantos menos**, por que en el Rincón solo había una de madera junto a las casas y lo demás era campo abierto donde pastaban las partidas que pasan por tiempo de aguas y los demás animales del vecindario; y en la de la Huerta tampoco se estorbaban los pastos que corrían hasta un arroyo que llaman la tierra blanca, mas acá de las

---

<sup>20</sup> México, AGNM, Tierras, vol. 715, exp. 3, f. 124, año 1751



casas de esta hacienda, en la que siendo de los padres Jesuitas pusieron una cerca de palos mas arriba de la que hoy tiene de piedra, y el dicho Regidor don Miguel de Peredo la hizo derribar y que los indios la quemasen, y beneficiasen o se aprovechasen de la tierra por haberse estos quejado al Cabildo, y de parte de dicha hacienda no se puso embarazo en lo expresado; y en cuanto a la hacienda de Atapaneo, no tenía mas que una cerca de palos mas acá del Molino, hasta que entró en ella el Regidor Don Juan Antonio de la Peña, que levantó una de piedra mas allá de la Loma del Zapote y así mismo por uno y otro lado de la hacienda pastaban los animales del vecindario [...] cuando don Carlos de Tagle fabricó la de piedra que hoy está inmediata a la Ciudad en su hacienda de la Huerta, le mandó dicho Regidor Don Miguel de Peredo, que diese paso libre a la camino Real o se la derribaría, por cuyo motivo vendió dicha hacienda el dicho Don Carlos a Don Joseph Romero y Valle.<sup>21</sup>

La construcción de dichas cercas llevó a los habitantes de la ciudad, sobre todo a los pobres, habitantes de barrios y pueblos de indios de la ciudad, quienes pastaban sus animales en estas tierras a que solicitaran a las autoridades reales la restitución de sus ejidos, ya que las haciendas del Rincón y Atapaneo habían construido sus cercas cada vez más próximas a las de la ciudad, llegando hasta los barrios de Guadalupe y de San Pedro. Esto trajo como consecuencia que en el año de 1747 *el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad diese providencia para que los mencionados circunvecinos se arreglasen a la costumbre referida*, a lo que se resistieron los hacendados, por lo que se hizo la solicitud al mismo virrey y se inició el litigio de manera legal.<sup>22</sup>

Posteriormente, después de haber recuperado un documento en el que se describía la supuesta asignación de ejidos que había hecho el virrey Martín Enriquez se mandó que se restituyeran éstos a la ciudad, pero sólo se logró convenir en lo referente a los ejidos del norte y poniente de la ciudad, no así el resto de los linderos por lo que el pleito continuó durante varias décadas.<sup>23</sup> Lo expuesto hasta el momento hace reflexionar sobre la forma en la que se habían modificado las ideas en cuanto a los límites de las propiedades, hechos como la recuperación demográfica de los indígenas y el propio aumento de la población en general había llevado a que se reconocieran límites geométricos en los territorios de particulares, de los pueblos de indios y de la ciudad.

### ***Consideraciones finales***

Durante el siglo XVII, todavía estaba en proceso de construcción en los habitantes del lugar, la forma de concebir los límites en la tenencia de la tierra, ya que hemos visto que, desde que se mercedaron las tierras ya se conocían medidas de superficie para otorgarlas, así como ordenanzas en las que se señalaba como hacer las mediciones, pero pocas veces se utilizaron en el sitio y lo más usual era que se tomaran como linderos elementos geográficos que servían para delimitarlos, lo que los hacía un tanto flexibles y a la larga confusos. Esto debido también, a que en este momento todavía no debió haber gran presión por parte de las comunidades por recuperar sus tierras, seguramente por la baja poblacional de los mismos que no hacía necesario su uso.

---

<sup>21</sup> México, AGNM, Tierras, vol. 715, exp. 3, f. 131, año 1751

<sup>22</sup> México, AGNM, Tierras, vol. 715, exp. 3, f. 3, año 1751

<sup>23</sup> Para conocer más a detalle la forma en la que se llevó a cabo el proceso de identificación de las tierras otorgadas por el virrey Enriquez y el seguimiento de este caso ver: Herrejón C., 1991, pp. 161-187.

La tenencia de la tierra con límites precisos fue un concepto que se construyó en el área de estudio durante una larga duración, tanto por españoles como por indígenas y que se consolidó como tal hasta el siglo XVIII. Fueron varios los aspectos que influyeron para ello, por un lado los españoles a su llegada estaban acostumbrados al usufructo común de las tierras realengas, en donde podían pastar los ganados de manera libre, cosa que en la Nueva España se tuvo que prohibir por el daño que causaban a las labores de los indígenas; por su parte, en el mundo indígena no existía la propiedad privada, había tierras que se debían trabajar exclusivamente para los señores, pero todos los habitantes tenían acceso a las necesarias para su sustento, así se deduce que a la llegada de los españoles, los naturales vieron de forma aceptable que se hiciera uso de las tierras que requerían. Todo ello fue posible gracias al mestizaje en los saberes sociales relacionados con la producción y manifestados a través de prácticas espaciales que se materializaron en el territorio.

La cartografía y las fuentes escritas referidas, permiten inferir el establecimiento de nuevas prácticas espaciales y los conflictos que por la tierra se desataron como consecuencia de las mismas, así mismo, el cómo se transformó el territorio; los documentos como testimonios de la memoria nos acercan al vínculo existente entre el espacio de la persona y el del entorno, es decir, permiten acceder a la forma de vivir y concebir el espacio en diferentes momentos, son una representación social de las prácticas espaciales de la época.

### ***Fuentes de consulta***

#### ***Bibliografía***

- Lobato Correa, Roberto y Zeny Rosendahl. Geografía cultural: un século (3). Río de Janeiro, 2002.
- Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (Cords.). Territorialidad y paisaje en el Altepétl. México, 2006.
- Ortega Valcárcel, José. Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía. Barcelona, 2000.
- Ricoeur Paul. La memoria, la historia, el olvido. Argentina, 2003.
- Cambrezy Luc y Bernal Lascuráin. Crónica de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido (Centro de Veracruz). Xalapa, 1992.
- Paredes Martínez, Carlos. Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI. México, 1989.

#### ***Revistas periódicas***

- García Martínez, Bernardo. "En busca de la Geografía Histórica", Zamora, Relaciones 75, vol. XIX, 1998, pp. 27-57.
- Giménez, Gilberto. "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural", Monterrey, Trayectorias, VII (17), enero-abril de 2005, pp. 8-24.
- Pérez Escutia, Ramón Alonso. "Composiciones de tierras en la provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII", Morelia, Tzintzun 12, Julio-diciembre 1990, pp. 5-22.

### ***Documentos electrónicos***

Elvia Montes de Oca Navas, “Apuntes sobre la cuestión agraria en México y el estado de México”. Recuperado el 15 de febrero de 2005, de <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/D176287.pdf>.

### ***Archivos históricos***

México, Archivo General de Notarias de Morelia, *Libros de tierras y aguas*, Volúmenes: 6, 7, 8, 13, 28,

México, Archivo Histórico Municipal de Morelia, *Fondo colonial s. XVI y XVII*, Justicia, caja 26, exp. 5B, Tiripetío, f. 1, año 1672.

México, Archivo General de la Nación, Mercedes, diferentes expedientes y años.

# O educador suíço Friedrich Bieri no Rio Grande do Sul<sup>1</sup>

Circe Mary Silva da Silva  
Universidade de São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

Friedrich Bieri, um suíço que emigrou para o Brasil no século XIX, foi pastor evangélico, obteve formação para o magistério no Seminário para professores em Münchenbuchsee e escreveu livros didáticos para o ensino de Língua Alemã e de Aritmética, destinados às escolas teuto-brasileiras. A investigação relata o processo de transferência de conhecimentos ocorrido e seu papel no contexto da província do Rio Grande do Sul. A análise da obra de Bieri permitiu concluir que o autor além de ter sido um dos pioneiros na produção de livros escolares para escolas teuto-brasileiras, adotou uma proposta pedagógica germânica adaptada ao contexto local.

**Palavras chave:** Friedrich Bieri; livro didático; Suíça; Rio Grande do Sul; Rechenbuch

## **Introdução**

Em 1871, ao aportar em terras brasileiras, o jovem Friedrich Bieri (1844-1924) trazia em sua bagagem bem mais do que objetos usuais para longas viagens marítimas transatlânticas. Ele transportava suas crenças, conhecimentos adquiridos no Seminário de Münchenbuchsee em Bern e na Escola Missionária de Saint Chrischona, em Basel e, principalmente, seus sonhos. Quais desses sonhos ele conseguiria realizar em terras de ultra-mar? Essa pergunta certamente ficará em aberto. Como se deu o processo de transferência dos conhecimentos que detinha, da Europa para o Brasil, e qual o papel por ele desempenhado na educação no Rio Grande do Sul? Essas duas últimas questões nos interessam principalmente, e o texto que segue tenta dar uma resposta satisfatória a elas.

Em 1876, o Rio Grande do Sul já contava com mais de 60.000 imigrantes alemães. Na nova terra, eles eram esperados para executar trabalhos braçais, principalmente para substituir a mão de obra escrava. Em sua maioria eram agricultores mas entre eles havia alguns de maior escolarização, como padres e pastores, que representavam o contingente mais “letrado” e que exerceria um papel de liderança nas comunidades em formação, denominadas colônias.

---

<sup>1</sup> O trabalho contou com o apoio da CAPES.

O personagem, no presente trabalho, é um homem comum, como eram, no dizer do próprio autor, os personagens das obras de Tolstói, que, a propósito, escreveu: “Nem Napoleão nem Alexandre serão meus heróis, eu vou escrever a história de heróis mais humanos do que eles, de homens comuns, assim como nós<sup>2</sup>”. O personagem focal, no presente trabalho, é um homem comum, no sentido que Tolstói se referia. Aliás, se se comparar a atenção que os historiadores dedicaram a vultos públicos, com a que foi dedicada a outros profissionais, como os educadores por exemplo, constatar-se-á uma significativa disparidade quantitativa, o que ocasionou grandes lacunas no conhecimento sobre o passado de profissionais do magistério. Braudel (2009, p. 98) nos alerta que a história deve ser o estudo do social, de todo o social, e, em assim sendo, a questão da educação não poderia ter sido sempre relegada a um segundo plano. Os personagens que ajudaram a compor esse passado, destacando-se nas atividades de educar gerações, mereceriam um olhar mais aprofundado.

Encontramos uma única biografia de Friedrich Bieri divulgada por Leandro Telles (1976). Nela, ele chama a atenção para esse homem que foi, em sua concepção, uma das figuras mais interessantes da colonização alemã no Rio Grande do Sul. A partir daí, dedicamo-nos a procurar mais dados sobre esse personagem, tanto nos arquivos brasileiros quanto naqueles da Suíça.

Com o nome Friedrich Bieri ele assinaria suas primeiras publicações no Brasil, na década de 1870 mas, com o decorrer do tempo, seu nome sofreria um certo abasileiramento, passando a denominar-se Frederico Bieri<sup>3</sup>. Talvez o nosso personagem tenha também sentido os efeitos do processo de aculturação.

Neste trabalho tentaremos construir uma identidade para o até então quase anônimo imigrante Bieri, bem como caracterizar sua atuação como professor e autor de livros didáticos no século XIX, no Brasil. Ele dedicou-se basicamente a escrever livros para o ensino da língua alemã e de Aritmética, que eram disciplinas escolares fundamentais nas escolas teuto-brasileiras no século XIX, carentes de material didático. Optou por escrever suas obras em língua alemã, dedicados às escolas elementares germânicas.

### ***Da Suíça para a colônia de São Leopoldo***

As referências sobre o local de nascimento de Bieri são divergentes. Telles (1976, p. 115) assumiu a versão de João Fernando Krahe, segundo ele, publicada no Koseritz Kalender de 1927, que afirma que Bieri nasceu em 1844, em Waberen, Cantão de Berna, na Suíça.

Mas, as dúvidas sobre sua vida na Suíça só foram esclarecidas quando tivemos acesso a uma carta manuscrita escrita por Bieri<sup>4</sup> e dirigida à Missão Saint Chrischona em Basel, na qual ele declarava

---

<sup>2</sup> Citação retirada do Museu Tolstói, em Moscou, e traduzida para o português por Vladimir Ivanovitch Dynnikov (painel de parede sem referência à obra do autor).

<sup>3</sup> Grafia diferente na capa do livro: *Novo methodo para aprender a língua alemã sem fazer traduções* Porto Alegre: Gundlach, 1894.

<sup>4</sup> Manuscrito cedido pela Biblioteca de St. Chrischona, em Basel. Foi transcrito para o alemão moderno pela historiadora Sabine Bertram.

ter nascido em Wabern (Bieri, 1869). Assumimos que Telles tenha encontrado algum documento com erro ortográfico, pois as duas informações não coincidem (Waberen e Wabern).

O curioso manuscrito de 1869 é uma carta dirigida a Pilgermission St. Chrischona<sup>5</sup> como requisito para pleitear ingresso na Missão. Neste interessante relato autobiográfico encontramos a descrição da vida de Bieri, desde a infância até 1869.

Sobre a infância, ele relata que a mãe era costureira e o pai, vaqueiro. Pelo que lembrava, o pai era um trabalhador do campo. Tinha uma irmã. O pai morreu cedo e ele pouco o recordava. Com a morte do pai, mãe e filhos mudaram-se para Bümplitz. Em função da doença da mãe foi enviado para a localidade de Schangnau para morar com uma família de agricultores. Lá aprendeu o trabalho de campo e a cuidar de vacas. A família mostrava-se satisfeita com ele. Foi para a escola, que distava meia hora de caminhada de casa, mas lá aprendeu apenas a cantar. Muito pouco contato teve com sua irmã, que morava com outra família e frequentava uma escola diversa da sua. Certa vez, por ocasião da visita de sua mãe, foi levado por ela novamente para Bümplitz. Mas sua mãe morreu logo e ele foi mais uma vez enviado para Schangnau.

A vida de um órfão, segundo ele, poderia render um livro, mas ele não iria relatá-la, pois achava desnecessário: “Eu tinha perdido pai e mãe, mas o amor a Deus brotava dentro de mim sem que eu suspeitasse”. Aos doze anos de idade, foi enviado para um orfanato em Köniz. Lá, segundo ele, aprendeu coisas úteis, como o trabalho com o plantio e com os jardins, mas também começou a aprender “coisas más” com seus camaradas. Não havia nenhum espírito religioso no orfanato: não se aprendia religião e, segundo ele, teria sido inútil tentar ensiná-la – seria como “pregar ao vento”. Mas fez progressos na escola com o auxílio de Schenkel, professor auxiliar, que o conduziu à crença religiosa, o ensinou a rezar, admitir seus erros e a não mentir. Lá decidiu seguir a carreira de professor de escola. O documento de Bieri não registra exatamente quanto tempo ele permaneceu no orfanato, mas possivelmente foi em torno de seis anos. Todavia, a pretensão de aprender a profissão do magistério precisou ser adiada, uma vez que ficou gravemente doente. Foi então para o Lehrerseminar Münchenbuchsee<sup>6</sup>. Segundo seus depoimentos, dedicou-se fortemente ao aprendizado de Desenho e lá aprendeu “bons conhecimentos”, tendo tomado como referência o professor Langhans, que o requisitou como auxiliar de classe. Concluiu os estudos em 1866, data marcante para ele, pois escreveu: “na primavera de 1866 ingressei no mundo”.

Faz-se necessário dedicar alguma atenção ao Seminário de Münchenbuchsee, a fim de conhecer, com mais detalhes, o tipo de formação lá obtida por Bieri. Em 1832 foi fundado o primeiro seminário na Suíça, em Küsnacht. Este tipo de instituição era destinada à formação de professores para as escolas elementares. A partir do século XIX, os professores das escolas elementares deixaram de ser, como até então ocorria, leigos, passando tal atribuição a ser desempenhada por artesãos, artistas, ex-soldados ou estudantes. O ensino, assim, passou a contar com pessoal mais qualificado. O Seminário de Münchenbuchsee, em Berna, na Suíça, foi fundado um ano após o de Küsnacht. Em 1860, o curso para a formação de professores tinha a duração de três anos e compreendia as seguintes disciplinas com as respectivas cargas horárias semanais: Religião (9 horas); Pedagogia (6 horas); Alemão (21 horas); Francês (8 horas); Aritmética até as equações do segundo grau com

---

<sup>5</sup> A Missão de Peregrinos St. Chrischona é uma associação evangélica da antiga tradição dos pietistas.

<sup>6</sup> Seminário de professores de Münchenbuchsee.

várias incógnitas (10 horas); Geometria e Trigonometria Plana (6 horas); Teoria da Natureza (5 horas); Física e Química (5 horas); História (8 horas); Geografia (6 horas); Canto, Piano e Violino (20 horas); Desenho, Belas Artes e Ginástica (6 horas); e, ainda, Trabalho de Agricultura e Organização do Lar. Os alunos tinham pelo menos 40 horas de estudos semanais. Após ser aprovado nos exames finais, o seminarista recebia uma carta patente e tinha a obrigação de servir por pelo menos 3 anos no serviço civil em uma escola do cantão de Berna (Palmer e Wildermuth, 1870).

A experiência de Bieri como professor começou em Lauterbrunnen, onde ficou um semestre, depois mais um ano em Magglingen de Biel e, segundo sua auto-avaliação: “o mundo estava sempre satisfeito comigo e meu orgulho lisonjeado com isso”. Acreditava que precisava intensificar seus estudos em francês e foi para Grandchamp, próximo ao cantão de Neuenburg. Mas lá, segundo suas palavras:

...Eu estava muito infeliz, porque com esse espírito bíblico, eu não sabia como trilhar o meu caminho com meus ideais e logo eu tinha que ofender alguém. Aqui o meu orgulho era algo para moer, porque a humildade é firme e valente. Eu orava muito e chorava amargamente.[...] Com as crianças eu era terrivelmente rigoroso, e não apenas as crianças sofriam com o meu péssimo humor, mas também os meus superiores...

Sobre suas dúvidas espirituais e sua grande luta para acreditar e se devotar à religião, ele escreveu vários parágrafos, talvez por acreditar ser necessário expressar esses sentimentos, uma vez que pretendia se candidatar à carreira religiosa. “Eu não podia encontrar a paz, até que procurei o Senhor com Seu coração indivisível. Eu passei a acreditar um pouco e depois mais e mais comecei a acreditar em mim”. Em 1868, ingressou no Instituto Hl. Tauxe-Dufour como assistente a fim de aprimorar seus conhecimentos de francês. Nesse ano, segundo suas palavras cumpriu seu serviço civil. Suas dúvidas parecem ter se extinguido e segundo seu depoimento: “Agora eu amo o Senhor, o Senhor acima de tudo”. Por isso, chegou à conclusão que gostaria de ingressar na ordem religiosa. Provavelmente ficou dois anos em Pilgermission St. Chrischona, pois, segundo Telles (1976), Bieri se casou em 1871 e no mesmo ano embarcou com sua esposa para o Brasil.

### ***Chegada no Rio Grande do Sul***

Bieri chegou à cidade de São Leopoldo em 1871 e, nesse mesmo ano, foi designado professor da escola paroquial evangélica. Nela permaneceu até 1877 (Wulfhorst, 2004).

A primeira referência que encontramos ao nome de Bieri nos documentos oficiais<sup>7</sup> foi num quadro sobre o ensino particular na província. Na relação de escolas, havia referência a uma escola, em São Leopoldo, com 70 alunos do sexo masculino, cujo diretor era Frederick Biersi<sup>8</sup>. Em 1876, en-

---

<sup>7</sup> A grafia de seu nome aparece incorreta. Relatório do diretor da Instrução Pública de 1873.

<sup>8</sup> Nos documentos oficiais, seu nome aparece com diferentes grafias: Frederick Biersi, Frederico Bieri e Friedrich Bieri. Levando em conta a sua data de chegada ao Brasil e a biografia de Telles, estamos a considerar que se trate da mesma pessoa. Coincidentemente, encontramos uma referência a um outro Frederico Bier, que foi diretor da Instrução Pública em 1878, o segundo diretor da Biblioteca Pública da mesma província, mas que faleceu em 1879: logo, não se trata da mesma pessoa.

contramos nova menção a Frederico Bieri como professor de escola particular em São Leopoldo, com 60 alunos do sexo masculino e 33 do sexo feminino.

Nessa fase inicial de vida em terras brasileiras, o pastor Friedrich Bieri parece ter mantido uma relação de proximidade com a Igreja Evangélica, uma vez que escolheu para padrinhos de suas filhas dois importantes religiosos da comunidade: o pastor Carl Wengel e Wilhelm Rotermund<sup>9</sup>. Porém sua relação com Rotermund viria a sofrer mais tarde fortes abalos, como veremos neste texto.

Havia, na época, um forte movimento de imigração na província do Rio Grande do Sul. O município de São Leopoldo apresentava 16.977 habitantes - 60.000 era o número de imigrantes alemães de toda a província, que tinha uma população total de 247.702 (conforme relatório do presidente da província, José Fernandes da Costa Pereira Junior, em dezembro de 1872). Em 1873, o inspetor<sup>10</sup> de ensino informava, em seu relatório que em São Leopoldo havia apenas 2 escolas públicas, sendo uma para o sexo masculino e outra para o feminino.

Em 1867, o professor Heinrich Wilhelm Stahl, oriundo de Lübeck e o pastor George Hermann Borchard fundaram, em São Leopoldo, o Instituto Alemão Secundário de Educação, cujas aulas iniciaram com 18 estudantes. Era um instituto teuto-evangélico, com pensionato para estudantes oriundos de colônias mais distantes e onde havia o ensino de Português, Alemão, Francês, Matemática, Geometria, História, Artes e Canto. Em 1871, Friedrich Bieri substituiu Stahl como professor na escola de formação elementar<sup>11</sup>.

Ao chegar ao Brasil, ele era evangélico. Todavia, em 1877 parece ter ocorrido o rompimento com a Igreja Evangélica, quando abandonou a escola paroquial para fundar sua própria escola – o Colégio Perseverança. Essa instituição não era confessional e possuía o regime de pensionato; ela funcionou até 1880. Nesse ano, sua esposa, que lhe dera 3 filhos, morreu de tuberculose.

Bieri já residia em Porto Alegre por ocasião da morte da primeira esposa. Nesta cidade, casou-se pela segunda vez com Dora, senhora de Hamburgo, nascida em 1845, que exerceu a profissão de professora de Piano e Inglês.

O pastor Bieri encontrou em São Leopoldo uma atmosfera peculiar – havia na comunidade uma fermentação de ideias contrárias à teologia dominante. Essa situação devia-se em parte à atuação de liderança dos “Brummer” que, sendo mais instruídos do que os demais colonos, escreviam e publicavam críticas às autoridades, divulgavam as teorias racionalistas e darwinistas e, principalmente, exerciam certa liderança na comunidade, opondo-se à concepção teológica católica e evangélica. Isso, talvez, explique a guinada espiritual de Bieri que, de pastor evangélico, passou a adotar o Espiritismo. Telles supõe que Bieri teria tomado contato com as ideias de Allan Kardec ainda na Suíça, mas ao chegar ao Brasil ainda era evangélico. Sua conversão ao Espiritismo teria

---

<sup>9</sup> Wilhelm Rotermund, proveniente da Alemanha, chegou a São Leopoldo em 1874 com a missão de dirigir a comunidade evangélica de São Leopoldo. Teve destacado papel na publicação de jornais e produção de livros didáticos.

<sup>10</sup> O inspetor de ensino nesse ano era José Bernardino da Cunha Bittencourt. O seu relatório inclui informações sobre a instrução primária e secundária em todo o estado.

<sup>11</sup> Disponível em <[http://www.ieclbhistoria.org.br/home/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1182&Itemid=40](http://www.ieclbhistoria.org.br/home/index.php?option=com_content&task=view&id=1182&Itemid=40)>. Acesso em 2 de dez. 2013.



ocorrido no Rio Grande do Sul<sup>12</sup>. Segundo suas próprias palavras, foi nessa religião que ele encontrou os fundamentos que procurava: “Comecei a estudar o Espiritismo e encontrei, no mesmo, o que muito tempo procurei em vão: a religião cristã numa forma compreensível e sensata, o ensinamento de Jesus, baseado no reconhecimento da razão (Telles, 1976, p. 128).

Em 1880, Bieri começou a se manifestar publicamente contrário às idéias de pastores como Rotermond. O pastor Heinrich Wilhelm Hunsche escreveria em seu diário: “Bieri com o decorrer do tempo decaiu muito em relação à vida espiritual e escreve de forma ignominiosa contra Rotermond e outros”( Hunsche, apud Telles, 1976, p. 127).

### ***Mudança para Porto Alegre e o ensino nas escolas***

Em Porto Alegre Bieri reabriu uma escola, da qual pouco se sabe; ela aparece no Koseritz Kalender de 1881 como “escola para meninos do professor Friedrich Bieri na rua dos Andradas, 581” (Telles, 1976, p. 119). Ainda não temos conhecimento da data precisa em que começou a lecionar na Escola Normal<sup>13</sup>. Segundo Schneider (1993, p. 358), Bieri era professor da Escola Normal em 1876, portanto antes de mudar-se para Porto Alegre. No início da década de 1880, em 1881 e 1882, seu nome aparece como professor da sétima cadeira (Língua Alemã) e como professor substituto de Desenho. Em 1886 ainda atuava na Escola Normal e foi novamente nomeado professor substituto de Desenho<sup>14</sup>. Seu nome aparece constantemente nas relações de professores da Escola Normal que atuavam como examinadores das provas anuais.

Em 1885, no setor comercial do jornal *A Federação*<sup>15</sup>, seu nome aparece como importador de livros. Bieri continuaria, por várias décadas, a importar livros, como se comprova no mesmo jornal<sup>16</sup>. Entre as várias atividades que desenvolveu, encontra-se, em 1885<sup>17</sup>, a de avaliador de livros didáticos por solicitação do Conselho Diretor da Instrução Pública. Em Porto Alegre, atuou também como examinador dos exames preparatórios para o ingresso nos cursos superiores, conforme informações no jornal *A Federação* de 12 de dezembro de 1891, além de ter sido examinador, juntamente com os professores Fernando Ferreira Gomes, João Pedro H. Duplan, Ignacio Montanha Francisco Borges de Freitas, na Escola Brasileira em 1892<sup>18</sup>.

Outras fontes de informação sobre suas atividades profissionais são as capas das obras de Bieri. No livro intitulado *Novo método para aprender a língua alemã sem fazer traduções*, de 1894, lê-se, na folha de rosto, que ele era lente catedrático da Escola Normal e de diversos estabelecimentos de ensino do Estado. Encontramos seu nome no anúncio do “Collegio Franco-Brazileiro”, como pro-

---

<sup>12</sup> A atuação de Bieri como espírita foi intensa. Escreveu o “Der Trostreiche Unsinn”, publicado em 1901, foi tesoureiro da Sociedade Espírita Rio-Grandense, fundada em 1894.

<sup>13</sup> Em 1869, chamava-se Escola Normal da Província. Em 1901 mudou o nome para Colégio Distrital de Porto Alegre, e em 1906 recebeu o nome de Escola Complementar. Transformou-se no Instituto de Educação General Flores da Cunha em 1939.

<sup>14</sup> Conforme nota do jornal *A Federação* em 8/4/1886.

<sup>15</sup> Em 10 de março de 1885, anúncio sobre importação no jornal *A Federação*.

<sup>16</sup> Notas sobre importação de livros, em 9 de abril de 1885, 28 de julho de 1887, 14 de março de 1893, 30 de junho de 1906, 13 de março de 1908, 31 de julho de 1911.

<sup>17</sup> Jornal *A Federação*, 17/3/1885.

<sup>18</sup> Jornal *A Federação*, 15/12/1892.

fessor de Alemão para o curso secundário em 1901<sup>19</sup>. Por muitos anos deve ter exercido a função de examinador em exames de escolas na capital, pois seu nome é referido em 1905 compondo a comissão examinadora da escola de Cecília Corseuil du Pasquier<sup>20</sup>.

Em 1906<sup>21</sup> foi nomeado professor de Desenho e Música da Escola Complementar<sup>22</sup> de Porto Alegre. Por muito tempo passou como professor interino de Desenho, pois em 1888 e 1889 ainda aparecia como regente dessa disciplina, além da de Alemão. Segundo Telles, foi professor nesta instituição até 1917.

Além do ensino de Alemão e Desenho, Bieri apreciava música. Publicou, também, pela Livraria Universal Krahe, um livro intitulado *O canto escolar*, em dois volumes: o primeiro sobre solfejo e o segundo com cânticos escolares. Na capa não há referência da data de edição<sup>23</sup>.

Para o ensino bilíngue de alemão e português, escreveu o “*Deutsches Lehr- und Lesebuch für Brasilien. Mit einer Anleitung zur Erlernung der portugiesischen Sprache*”<sup>24</sup>, cuja primeira edição data de 1876. Segundo Telles (1976, p. 120), foi a carência de livros escolares que levou Bieri a se dedicar a escrevê-los para as escolas teuto-brasileiras: Deveriam ser “Livros que, embora em alemão, refletissem o espírito e o pensamento dos imigrantes, libertando-se, dessa forma, do uso de compêndios importados da Alemanha, redigidos para um ambiente já desconhecido desses mesmos imigrantes”. Houve uma edição dessa obra em 1913, com 340 páginas<sup>25</sup>.

O governador Antonio Augusto Borges de Medeiros, em 25 de abril de 1917,<sup>26</sup> assinou a jubilação do professor Frederico Bieri como professor da Escola Complementar por ter ele cumprido mais de 35 anos de magistério e por estar impossibilitado de continuar a exercer a profissão devido a problemas de saúde. Bieri faleceu em Porto Alegre em 1924. Não temos conhecimento de reedições de suas obras após esse ano.

### ***Preservando a cultura alemã – a língua***

Considerando que a imigração germânica no Rio Grande do Sul foi formada por grupos étnicos com diferenciações linguísticas significativas, o idioma foi um forte entrave na sua comunicação durante o século XIX. Os colonos falavam diferentes dialetos e ainda desconheciam a língua portuguesa. Eles começaram a chegar a São Leopoldo, oriundos de países onde já havia um sistema de educação organizado (Willens, 1980), mas a língua que dominavam era desconhecida para a maioria da população brasileira.

---

<sup>19</sup> Jornal *A Federação*, 03/1/1901.

<sup>20</sup> Jornal *A Federação* de 23/11/1905.

<sup>21</sup> Jornal *A Federação* de 17/05/1906.

<sup>22</sup> Criada por decreto 907 de 16 de maio de 1906 do governador Borges de Medeiros. Jornal *A Federação* de 17/5/1906.

<sup>23</sup> No jornal *A Federação* aparece um comunicado de 4/2/1907 sobre o livro *O canto escolar*, em dois volumes, como livro didático recomendado para o ensino.

<sup>24</sup> Tradução do título: *Livro para aprender e ler em alemão*. Inclui um guia para aprender a língua portuguesa. O livro, com 456 páginas, alcançou, em 1908, a 13ª edição.

<sup>25</sup> Fonte: Roche, Jean. *La colonization allemande et le Rio Grande do Sul*. Paris: Editora Univ. de France, 1959.

<sup>26</sup> Jornal *A Federação* de 25/04/1917.

Então, ocorreu um grande paradoxo linguístico – como aprender o português, se os professores alemães não dominavam essa língua e os professores brasileiros não conheciam a língua alemã? Os descendentes dos imigrantes, mesmo nascidos no Brasil, ainda não conheciam a língua portuguesa. Por outro lado, os professores brasileiros que eram designados para essas colônias, sem conhecimento da língua alemã, passavam por dificuldades semelhantes para ensinar os alunos e a maioria desistia logo no início das atividades. Segundo Schneider (1993, p. 356), os professores que eram enviados para as escolas nas colônias alemãs permaneciam poucos meses.

...Constatando que nada podiam fazer pelos alunos por não haver maneira de se comunicar com eles, e condenados à solidão, abandonavam em seguida as suas cadeiras, pedindo remoção para lugares povoados por pessoas que falassem o português...

Os imigrantes alemães, vivendo, muitas vezes, isolados nas colônias e sem domínio da língua portuguesa, conservaram a língua materna e continuaram, em sua maioria, sem domínio da língua do país que os acolheu. O antropólogo Willens (1980, p. 276) explica porque a língua alemã foi preservada até o século XX nas colônias:

...Se a escola pública brasileira tivesse, desde os primeiros anos de colonização, preenchido a lacuna deixada na organização dos colonos, pela impossibilidade de transplantar, para cá, a escola pública alemã, a língua alemã teria desaparecido já na segunda geração...

Uma das tentativas para resolver o problema da instrução nas províncias, no século XIX, foi um investimento na formação dos professores. Em 1869, o governo provincial criou a Escola Normal e, em 1877, incluiu a língua alemã no currículo escolar (Willens, 1980, p. 279). Determinou também que seria obrigatório o ensino do Alemão para aqueles que pretendessem o cargo de professor nas colônias de origem alemã. Entretanto, à época, essa escola de formação de professores primários ainda era destinada a uma pequena elite; assim sendo, quantos de seus egressos estariam dispostos a ir ensinar nas colônias? E, na improvável hipótese de que estivessem, seriam eles em número suficiente para atender às demandas da província?

Bieri, desde que chegara ao Brasil, percebera a dificuldade dos imigrantes e descendentes no confronto das duas línguas – o alemão e o português. Entre as suas primeiras obras publicadas encontra-se, como já foi mencionado, o livro didático *Deutsches Lehr und Lesebuch für Brasilien*, de 1876. Nesse mesmo ano, em carta dirigida a seus colegas, escreveu:

...Os brasileiros de origem alemã não aproveitam as escolas publicas e sim fazem o sacrificio de pagar mestre e sustentar escolas comunais porque a experiência tem mostrado ser impossível a uma criança que nada entenda do português, aprender coisa alguma com um professor que ignora a língua alemã, e menos ainda poderá essa criança aprender aquela língua, em quanto entre os seus, só se fala o alemão, não obstante conhecer o desejo e a facilidade com que pronunciam e falam as primeiras palavras que aprendem... (Bieri, apud Bredemeier, 2008, p.10)

Uma breve análise desse livro didático<sup>27</sup> nos permitiu constatar que seu autor o dividiu em duas partes: a primeira dedicada às primeiras séries e a segunda, para um nível mais avançado de domí-

---

<sup>27</sup> Não tivemos acesso a primeira edição. Analisamos a nona edição de 1897.

nio da língua. Os textos referentes a história e geografia foram incluídos por não existir, na época, nenhum livro de história ou geografia (geral e do Brasil) em língua alemã.

O primeiro capítulo é deveras singular, pois ele começa explicando o que é um livro, tanto no aspecto material quanto conceitual: “O livro é um material escolar. Ele tem duas capas, [...] muitas folhas. Nas folhas estão letras, palavras e frases [...]. O livro serve para ler, cantar e orar.” (Bieri, 1897, p. 1)

Rambo (2004, p.87) chama a atenção para importância da escola na vida dos imigrantes: ela é “[...] instrumento estratégico para a sua sobrevivência, [...] também para garantir a perpetuação de valores fundamentais da cultura dos imigrantes”. Entre esses valores encontram-se a casa em que a pessoa nasceu, o pátio como extensão desta, a preservação das matas, etc. Bieri incluiu no livro acima analisado vários textos, cujo teor comprova as ideias de Rambo. Um exemplo desse tipo de texto é o poema, transcrito a seguir, *Canção da Floresta*<sup>28</sup>:

...Na floresta, eu gostaria de viver no calor do verão. A mata, ela pode nos dar muito ar e alegria. Em sua fresca sombra acena cada ramo e galho. A pequena flor sobre os tapetes acenam para mim ‘vem querido hóspede’. Como os pássaros se agitam no claro brilho do amanhecer. E cervos e veados correm alegres como a dançar! De cada ramo e Prado, ouve, quão agradável soa. Eles cantam alto e suave: ‘venham, venham para a verde mata’... (Bieri, 1894, p. 48)

Bieri dedicou-se principalmente ao ensino do alemão no Rio Grande do Sul. Em 1894, no prefácio da obra *Novo método para aprender a língua alemã sem fazer traduções*, ele afirmava ter dedicado 25 anos de sua vida a lecionar Alemão. Entretanto, não estava satisfeito com os resultados alcançados e os atribuía aos métodos de ensino. Segundo ele, ao findar os estudos de Alemão, ele e seus colegas ficavam felizes se os alunos conseguissem traduzir alguns trechos do alemão para o português e assim obter aprovação nos exames finais. Existiam boas gramáticas, ele constatava, mas, mesmo assim, os resultados com a aprendizagem da língua continuavam desoladores. Ele condenava a tradução: a aprendizagem deveria principiar pela conversação, assim como ocorria no seio da família, quando a língua materna era ensinada pela oralidade, sem escrita e sem traduções. Assim ele dizia (1894, p. 1):

...Será possível aprender alemão sem fazer traduções? É possível, porque um moço brasileiro, sem abrir um livro, sem escrever uma linha, no seio de uma família alemã em poucos meses aprende a conversar em alemão...

Assim, ele introduziu um método moderno em seu livro, onde todos os temas deveriam ser trabalhados primeiramente de forma oral e, depois, por escrito. Ele testou esse método em sala de aula com muitos resultados positivos, segundo seu próprio depoimento: “Coloquei em prática o meu novo método, isto é, mandei repetir frases bem compreendidas, conjugando verbos em todos os tempos e modos já explicados – mandei falar [...]” (Bieri, 1894, p.2).

A divulgação dos livros didáticos de Alemão apareceram na imprensa, em 1894, num anúncio da *Gazeta de Notícias*<sup>29</sup>, que propagava:

<sup>28</sup> O poema cujo título em alemão é *Waldlied* foi traduzido livremente, não sabemos a autoria do mesmo.

<sup>29</sup> *Gazeta de Notícias* em 10 de outubro de 1894.

... O Sr. Frederico Bieri, professor de alemão na Escola Normal de Porto Alegre, acaba de publicar o “Novo método para aprender a língua alemã sem fazer traduções.” A obra é de caráter prático e tendente a habilitar o aluno a falar a língua estrangeira, que é ou deve ser o principal escopo dos mestres. Efetivamente, quem fala uma língua, forçosamente traduz os livros escritos nela. Foi partindo deste princípio que o Sr. Bieri compôs o seu livro cheio de exercícios graduados...

A análise de documentos nos permitiu constatar que Bieri atuou como professor de Alemão por muitos anos na Escola Normal e, posteriormente, na Escola Complementar. Todavia, em 1897 houve uma tentativa de excluir do currículo escolar o Alemão como língua estrangeira. O presidente do Rio Grande do Sul esboçou um projeto de lei substituindo o Alemão pelo Francês. O periódico *Deutsche Zeitung*<sup>30</sup>, de Curitiba, publicou nota criticando tal medida e afirmando:

... O Presidente do Rio Grande publicou um projecto de lei para as escolas. De acordo com ele cada distrito deve ter, excluindo a escola elementar de costume, não o alemão, mas a língua francesa foi adicionado as disciplinas. O germanismo deveria protestar vigorosamente contra este projecto, porque que não considera para a Alemanha...

Em 1887, o periódico *Rio Post*<sup>31</sup> afirmava que os livros de Bieri, tanto para o ensino da língua alemã (título acima) quanto da portuguesa “*Handbuch der portugiesischen Sprache*” eram usados nas escolas das colônias. Segundo a nota jornalística, “Ambos livros alcançaram um reconhecimento e utilização geral. Em todas as escolas evangélicas há o catecismo. Fora isso, faltam livros e materiais didáticos. Todos os professores solicitam atlas e livros de história e geografia”.

Os livros para o ensino de Alemão tiveram muitas edições. O primeiro deles alcançou, ainda no século XIX, nove edições. O segundo também foi muito utilizado, embora não se conheça todas as edições.

Uma notícia mais detalhada e específica sobre a quarta edição do livro *Rechenbuch für die Deutsche Schulen in Brasilien*, de Bieri, apareceu no periódico *Rio Post*<sup>32</sup>, em 1886. Na resenha de livros e periódicos, o editor comenta o livro de Bieri, dizendo que, embora tenha sido convidado a realizar alterações no livro, o autor não as fez, e nessa quarta edição, a única modificação feita foi referente à ortografia. Não obstante essas restrições acentua ser essa obra a primeira publicação de Aritmética em alemão para as escolas nas colônias alemãs, obra que já havia atingido a quarta edição.

Neste mesmo periódico, o editor<sup>33</sup> criticou severamente o ensino nas escolas elementares, as quais, segundo sua opinião não teriam o objetivo de ensinar os alunos a pensar corretamente: “Fica-se feliz quando na escola elementar as crianças sabem ler, escrever e calcular um pouco”.

---

<sup>30</sup> *Deutsche Zeitung*, em 5/3/1897.

<sup>31</sup> *Rio Post*, 19/7/1887.

<sup>32</sup> *Rio Post* foi fundado em 14 de julho de 1886 com o objetivo de ser um periódico com “visão imparcial e independente da situação no Brasil, analisando a situação política, social, econômica, financeira e comercial”. Escrito em língua alemã gótica.

<sup>33</sup> O editor do *Rio Post* era C. Bolle. Conforme o editorial do exemplar de 8/12/1886.

A iniciativa pioneira de Bieri pelo mérito que teve deve ser reconhecida e, também, por ter aberto caminho a outros autores que deram continuidade à publicação de livros para as escolas de língua alemã. Em 1886, por exemplo, também em Porto Alegre, surgiu a publicação de Friedrich Wenzel intitulada *Methodisch-praktisches Rechenbuch für die deutschen Schulen in Brasilien*, pela mesma editora que publicou Bieri, a Gundlach & Cia.

### ***Rechenbuch für die Deutsche Schulen in Brasilien ou Aritmética para as escolas alemãs***

Entre os livros que Bieri publicou destacamos aqueles destinados ao ensino da Matemática: 1) *Rechenbuch für die Deutsche Schulen in Brasilien. Eine Aufgabesammlung in methodisch- und praktische Auswahl und Ordnung mit faßlicher Anleitung* (primeira parte)<sup>34</sup>, em 1873; 2) *Rechenbuch für deutsche Schulen in Brasilien. Eine Aufgabesammlung in methodisch-und praktische Auswahl und Ordnung mit satzlicher Anleitung* (segunda parte)<sup>35</sup>, em 1874; 3) *Schlüssel zum Erste Teile des Rechenbuches für deutsche Schulen in Brasilien*, primeira edição em 1877; 4) *Schlüssel zum zweiten Teile des Rechenbuches für deutsche Schulen in Brasilien*<sup>36</sup>, terceira edição em 1878; *Schlüssel zu beiden Teilen des Rechenbuches für deutsche Schulen in Brasilien*, em 1897, sem referência à edição.

Nada se sabe sobre o local e editora das primeiras edições. Embora ainda existam exemplares da segunda edição (Kreutz, 2007), eles estão incompletos, não há capa, começam pelo prefácio, mas a leitura permite inferir que foram escritos em São Leopoldo em 1873, a primeira parte, e em 1873 ou 1874, a segunda parte. Por outro lado, a quarta edição da segunda parte<sup>37</sup> foi publicada em Basel, na editora de St. Chrischona e uma edição<sup>38</sup> de 1897, pela editora Gundlach & Cia, em Porto Alegre.

O livro referente à primeira parte compreende 48 páginas. Ele possui um prefácio e está dividido em 9 partes: 1) “Calcular de 1 até 10”; 2) “Calcular de 1 até 20”; 3) “Calcular de 1 até 50”; 4) “Calcular de 1 até 100”; 5) “As 4 espécies<sup>39</sup> de 1 até 100”; 6) “As 4 espécies de 1 até 1000”; 7) “Adição e subtração de 1 até 10.000”; 8) “As quatro espécies de 1 até 100.000”; 9) “As quatro espécies em qualquer espaço de números”.

O prefácio merece ser comentado. As reflexões ali feitas dizem respeito às seguintes questões: necessidades gerais e específicas da educação, objetivos do livro, definição dos destinatários e método. Deixam entrever que conhecia as modernas discussões da educação, por ele denominadas de “Nova Pedagogia”. Esta deveria levar em consideração a situação escolar local, partir da realidade dos alunos e preparar para uma prática da Aritmética.

---

<sup>34</sup> Kreutz e Arendt (2007) informam que a sétima edição foi publicada em 1900 e que uma nona edição teria sido editada após essa data, mas não encontraram o ano exato.

<sup>35</sup> Referente à segunda parte, Kreutz e Arendt (2007) informam que houve uma oitava edição, mas essa não traz data.

<sup>36</sup> Encontrada uma edição em 1890.

<sup>37</sup> Esta obra foi encontrada no Arquivo de Nova Petrópolis.

<sup>38</sup> Kreutz e Arendt (2007) não conseguiram descobrir com certeza qual foi essa edição, apenas o ano e local de edição. Em 1895 houve uma oitava e nona edição desse livro.

<sup>39</sup> A tradução literal seria “espécies” mas na moderna terminologia isso significa operações.

Estava claro para ele que o sucesso escolar dependia exclusivamente da formação e atuação do professor. Segundo ele:

...Novos tempos exigem novidades para nossas escolas. O aumento da demanda exige maiores forças, mas estas não devem ser procuradas apenas na pessoa do professor, mas na melhoria das condições da escola e, especialmente, em melhores ferramentas de ensino. (1873, p. 3)

Entre as ferramentas por ele consideradas necessárias estava o livro didático. Aliás, na época havia, na comunidade germânica, a demanda por um livro específico de Aritmética em língua alemã, que ele buscou atender mediante a produção desse livro, cujos objetivos explicita nos seguintes termos:

...O primeiro que esta coleção de exercícios sirva a muitos professores (pais) como um guia na área de cálculos, por outro lado, sirva para livrar o professor do demorado ditado da aritmética e em terceiro lugar livrar lentamente os alunos que sofrem de influências inibidoras nas aulas... (1873, p. 3)

Mas o destinatário primeiro era, mesmo, o aluno. Ele escreveu: “Alunos fracos e lentos irão continuar com a solução das tarefas lentamente, enquanto o talentoso e trabalhador quanto mais rápido, melhor ele vai entender o professor, e eles incitarão ao zelo mútuo” (1873, p. 3).

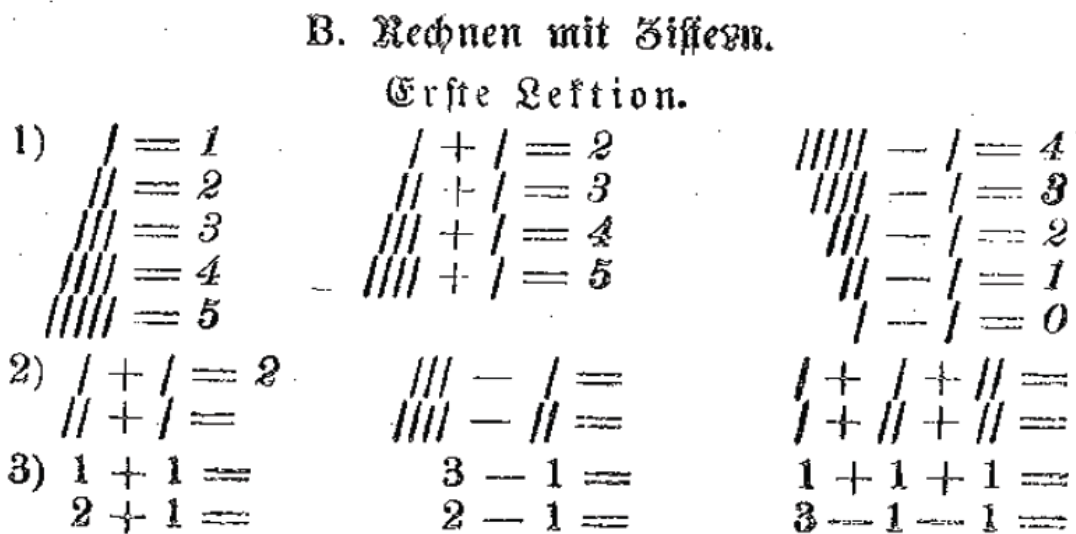
Segundo Espagne (1999), os indivíduos que atravessam fronteiras carregam ideias que são transportadas e se transformam, pois estão submetidas a mudanças de contextos. Os saberes que Bieri, formado na escola suíça e influenciado pelas ideias de Pestalozzi e seus seguidores, trouxe para o Novo Mundo, sofreram modificações, pois ao desempenhar uma função de intermediário fez, ele próprio, sua leitura e interpretação. Considerando o contexto local ele realizou um elo entre a produção e a recepção.

Sem muitos detalhamentos, ele indica a fonte em que foi beber sua água – o livro de Aritmética de F. Egger. “[...] eu segui os conselhos da nova pedagogia e a experiência daqueles mestres escolas, mas sobretudo eu me mantive atento ao livro de F. Egger”. (1874, p.4)

Encontramos em dois periódicos brasileiros referência a um “método alemão” para o ensino elementar de aritmética. A primeira em A instrução pública de 2/6/1872 e a segunda menção na revista A escola, de 1877. O primeiro artigo possui autoria: trata-se de M. Ribeiro de Almeida, enquanto no segundo não há qualquer referência ao autor. Almeida começa criticando os livros didáticos de Aritmética de autores nacionais, afirmando que estes fazem uma divisão científica dos conteúdos e os introduzem a partir de definições, sem levar em consideração o desenvolvimento das faculdades psicológicas do aprendiz. Por outro lado, um livro didático alemão, diferentemente daqueles, permite ao professor conduzir o ensino a partir de noções elementares como a unidade e fazendo com que o aluno use a intuição e vá assim, compreendendo os números, indo do mais fácil para o mais difícil. Na sua visão, o ensino deveria ser lento e progressivo. Já na segunda referência (1877, p.122), encontramos uma explicitação do método alemão com exemplos. Para introduzir a unidade, ele sugere: “Mostre 1 livro, 1 dedo, 1 ardósia, 1 menino. Quanto fica quando de 1 se tira 1?” Para o ensino do número 2, já introduz oralmente problemas: “Carlos tem 2 sapatos, se perder 1 com quantos fica? Se perder os dois?”(1877, p. 271).

Entendemos que Bieri procurou seguir a metodologia dos livros didáticos alemães em seus livros de Aritmética. Na primeira parte, ele introduziu os números de 1 a 5, representados por riscos e simultaneamente apresentou a adição e subtração envolvendo tais números. Os exercícios 2 e 3 sugerem que se completem as igualdades. Ver a figura 1, fragmento extraído da página 5: nenhuma explicação teórica acompanha tal texto. Presume-se que a tarefa de explicar o significado dos símbolos “+” e “-” seja responsabilidade do professor.

Figura 1: Fragmento do livro de 1877, p. 1



Tradução: Cálculos com cifras. Primeira lição.

A resolução de problemas já começa na página 7, ou seja, no início da apresentação dos números de 1 a 10. Exemplo: “Ludwig sollte 7 Zeilen schreiben; er schrieb aber nur 4. Wie viele Zeilen fehlen noch<sup>40</sup>?” As crianças são denominadas com tradicionais nomes alemães, mas ao introduzir questões monetárias e objetos do cotidiano, o autor utiliza o padrão brasileiro. Exemplos: “Zwei Kinder teilen 9 Bananen. Wie können diese geteilt werden<sup>41</sup>?”; “Heinrich soll Brot kaufen. Er erhält von seinen Mutter 10 Vintens und jedes Brot Kostet 4. Wie viele Brote bekommt er, und wie viele Vintens gibt man ihm zurück<sup>42</sup>?”

No século XIX, a pedagogia de ensino da Matemática apoiava-se fortemente no cálculo mental (Reis, 1892). A partir da introdução dos números até 20, o autor fazia referência explícita aos dois tipos de cálculo: oral e escrito.

<sup>40</sup> Tradução: Ludwig deve escrever 7 linhas, mas ele escreveu apenas 4. Quantas linhas faltam ainda?

<sup>41</sup> Tradução: Duas crianças dividem 9 bananas. Como elas poderão dividir ?

<sup>42</sup> Tradução: Heinrich deve comprar pão. Ele recebe de sua mãe 10 vintens e cada pão custa 4. Quantos pães ele recebe e quantos vintens ele recebe de troco?



Bieri tinha plena consciência de que os pais seriam também “professores” orientadores dos filhos, e a eles também o livro estava dirigido. Ele dizia: “Uma vez que os pais de família também podem usar este livro para eles mesmos ensinar as crianças, eu procurei seguir o livro com um método: apresentar no início da sessão um exemplo com resolução”.

Raramente o autor inclui teoria no texto. Uma dessas exceções aparece quando ele introduz um algoritmo para a adição dos seguintes números: 47, 23 e 15.

**Explicação Teórica:** “No exemplo acima estão três grandezas numéricas que devem ser adicionadas. Assim, é necessário pensar claramente, que 47 é igual a sete unidades e quatro dezenas; e 23 é igual a 3 unidades e duas dezenas; e 15 é igual a cinco unidades e uma dezena. Todos os três números são formados de duas partes diferentes, ou seja, a partir de unidades e de dezenas, e é claro que ao ser somado se incluem estas duas partes. Mas já que você não pode adicionar coisas de diferentes tipos, é necessário que unidades sejam adicionadas às unidades e dezenas adicionadas às dezenas. Quando se faz isso, verifica-se que 7 unidades e 3 unidades são 10 unidades e que, mais 5 unidades dão 15 unidades; também que quatro dezenas e duas dezenas são 6 dezenas e mais uma dezena são sete dezenas. Assim, os três números, quando somados, equivalem a 15 unidades e 7 dezenas, ou igual a 5 unidades e 8 dezenas, pois se acrescenta 1, que está contido em 15, ao 7 das dezenas, que em números expressa-se por 85”( texto traduzido da página 19) .

Na segunda parte, volume 2, o autor dá continuidade à proposta que fez para a primeira parte, inicia pelo simples para chegar ao complexo. Os conteúdos da segunda parte do livro de Aritmética são assim distribuídos: Sistema de medidas: sistema métrico de massas e pesos, incluindo medidas de comprimento, de superfície e de volumes; [Kohlmasse] para medir terra, carvão e outras coisas, medidas para líquidos e grãos, medidas para pesos leves, pesados e muito pesados, medidas de tempo, medidas de papel, conversão das antigas medidas para o sistema métrico. As quatro operações – problemas envolvendo medidas e contas de comércio. Regra de três simples. Frações ordinárias. Operações com frações. Números primos e compostos. Redução de frações ao mesmo denominador. Regra de três composta. Frações decimais. Operações com frações decimais. Aplicações das frações decimais. Juros simples. Casos especiais de cálculo de juros simples. Cálculo de desconto. Cálculo de ganho e prejuízo. Cálculo de porcentagens. Regra de sociedade. Proporções. Cálculo de transformações. Extração de raiz quadrada e cúbica.

Uma análise detalhada dos problemas propostos nas 95 páginas da segunda parte do livro nos permite inferir que tratava-se, primordialmente, de uma proposta de aplicação da Aritmética, embora houvesse, também, um cunho teórico, visando ao desenvolvimento da capacidade de raciocinar. Quanto às aplicações da Aritmética, estas estavam voltadas para os problemas do cotidiano, necessários para compreender e resolver os problemas de medições, tanto de terrenos quanto de mercadorias, de contagem do tempo e do sistema monetário. Também os clássicos problemas de heranças faziam parte do elenco de enunciados. Outra preocupação era preparar os alunos para as questões de comércio, de aplicações de dinheiro, envolvendo taxas de juros, descontos, ganhos e prejuízos. Não apenas dominar as quatro operações com números quaisquer, mas usar essas operações em situações concretas de compra e venda de terras e outras mercadorias, de compreensão do sistema monetário do Brasil, envolvendo principalmente as taxas de juros.

Por outro lado, encontram-se problemas teóricos, de que dificilmente o colono iria necessitar na prática, como as frações ordinárias mais sofisticadas, os números primos e extrações de raízes quadradas e cúbicas. Pouco usual, nos atuais livros didáticos, são as extrações de raízes quadradas de números com 14 dígitos ou com números decimais que não têm outro objetivo a não ser treinar a habilidade de usar algoritmos mais sofisticados. Da mesma maneira, a extração de raízes cúbicas, que não faz mais parte do currículo do ensino fundamental, mas que nesta obra está destacada em exercícios envolvendo números com muitos dígitos, frações ordinárias e números decimais.

Exemplos de questões totalmente teóricas:

- Qual é a média aritmética entre: 1) 253 e 587? 2)  $3\frac{5}{6}$  e  $2\frac{7}{8}$ ? 3) 19, 28, 14, 27, 9 e 23? 4) 17, 85, 23, 438? (p. 81)
- Dê os números primos de 40 até 100! (problema 4 de cálculo mental, p. 34)
- Qual é o menor múltiplo comum de 6, 8 e 9, de 4, 6 e 15, de 12, 9 e 16, de 14, 6 e 21? (problema 9 de cálculo mental, p. 34)
- Divida uma linha ao meio e da mesma maneira em 3, 4, 5, 6 e 7 partes iguais e dê a quantidade e o número das partes divididas! (problema 2, de cálculo mental, p. 35)
- Calcule o termo desconhecido nas seguintes proporções:  $5 : 10 = 1 : x$ ;  $2 : \frac{1}{4} = 3 : x$ ;  $2 : x = 1 : \frac{1}{2}$ , ... (problema 12, p. 87)

Extraír a raiz cúbica:  $\sqrt[3]{0,095711845}$  (problema 43, p. 95)

Os problemas aplicados envolviam compra e venda de mercadorias, animais, terras; trabalho rural e de comércio; fontes e vazão de água; idades; medição de terras; heranças, entre outros.

Exemplos:

1. Uma fonte jorra a cada minuto 24,24 l de água, quanta água a mesma fonte dará em 3,5 horas? (problema 10, p. 60)
2. Uma peça de fazenda mede 24,57m. Quanto foi cortado dela se originalmente ela possuía 101m? (problema 14, p. 60)
3. De  $\frac{5}{8}$  35 hectare de terra, vende-se  $15\frac{5}{7}$  hectare, quanto ainda resta desta terra? (problema 25, p. 40)
4. Quanto custa uma ração de milho para um cavalo de 5 de outubro até 13 de março do ano seguinte, se para cada dia precisa-se de uma braça [ein bund zu 8 vinténs] de 8 vinténs? (problema 17, p. 17)
5. Rudolf frequenta a escola e paga ao professor mensalmente 7\$360 Rs de taxa escolar. Quanto fica a taxa escolar para 3 anos? (problema 8, p. 17)
6. Se o kg do açúcar custa 0,62 Mil, quanto se pagará por 3,46 quintais? (problema 30, p. 57)
7. Quantos serão os juros de 1:700 Mil; 6:900 Mil; 14:280 Mil após 4 anos, se todos os três capitais foram colocados a 5%? (problema 8, p. 67)
8. Alguém vendeu um relógio por 80 mil e ganhou 60 mil. Quantos por cento ele ganhou? (problema 2, p. 75)
9. Um geômetra mediu a extensão [Umfang] de um terreno pentagonal e encontrou para o primeiro lado 2Hm 15m 28cm em comprimento; para o segundo 3Hm 94m 12cm de comprimento; o terceiro 97m 65cm; o quarto 1Hm 69m e para o quinto 4Hm63cm de comprimento. Qual é a extensão do terreno? (problema 11, p. 14)

10. Um caminho de 580m de comprimento deve se tornar uma alameda. As árvores devem ficar 4 metros de distância entre si. Quantas árvores serão necessárias? (problema 13, p. 18)
11. Uma escola ganhou de presente 18:000 Rs. destinado à compra de livros. Cada exemplar custa 1:200 Rs. Quantos livros podem ser comprados? (problema 18, p. 18)
12. No nascimento de sua filha, a mãe tinha 31 anos 2 meses e 14 dias de idade. No dia da morte de sua mãe, a filha tinha 23 anos 11 meses e 24 dias. Qual a idade com que a mãe morreu? (problema 9, p. 21)
13. Se um viajante percorre por dia 48km, ele chegará ao seu destino em 12 dias. Mas, se ele quiser completar o percurso todo em 9 dias, quantos km ele precisará percorrer por dia? (problema 22, p. 25)
14. A recebe de uma herança  $\frac{1}{3}$ , B  $\frac{1}{4}$ , C  $\frac{1}{3}$  e D o resto no valor de 1:300 Mil. Qual era o valor total da herança? (problema 5, p. 79)
15. Um pai deixou uma herança de 70845  $\frac{2}{3}$  Mil. Pelo testamento, o filho mais jovem deve receber 24810  $\frac{1}{2}$  Mil, o segundo filho mais jovem  $\frac{4}{3}$  mais do que o mais jovem e o mais velho o resto. Quanto cada um deve receber? (Problema 41, p. 44)

Constatamos que, com essa obra o autor visou a atingir dois públicos: o professor e os alunos, procurando orientar tanto o ensino quanto a aprendizagem. Para o professor, ele selecionou conteúdos e problemas, entre aqueles relevantes para o ensino primário. O livro seria um guia para o professor em sala de aula, que economizaria seu tempo, dispensando-o de ditar problemas e permitindo-lhe concentrar-se na explicação e resolução destes, segundo suas próprias palavras no prefácio: “com essa economia de tempo, o professor pode ocupar-se mais do cálculo mental “ (p. 7). Além disso, deixando de copiar as lições ditadas pelo professor, os alunos teriam mais tempo para se exercitar nos cálculos.

O autor sentia necessidade de dialogar com o professor e, para tal, valia-se de observações. Um exemplo interessante desse comportamento pode ser observado na parte em que trata do cálculo de câmbios, conforme pode ser verificado na transcrição que segue. Esse, aliás, é mais um dado que reforça nosso entendimento de que o público do texto seriam professores e alunos.

...Observação: Nós deixamos para o professor a tarefa de explicar aos alunos o que é Curso, Câmbio e Banco. A fim de facilitar a resolução dos problemas que seguem, achamos necessário incluir, antecipadamente, uma tabela de câmbios... (p. 92)

O método utilizado por Bieri é do tipo “seguir o modelo”: o autor, após o título, apresenta um exemplo resolvido, que se supõe deva ser seguido nos demais problemas.

**Der Vielfass**

a. Mündlich.

Beispiel: 6 Arbeiter machen in 2 Wochen einen 200m langen Graben. Wie viele Arbeiter sind demnach nötig, um in 3 Wochen einen 500m langen Graben herzustellen? (p. 49)

Tradução livre: Regra de três composta

a. Cálculo mental

Exemplo: 6 trabalhadores cavam em duas semanas 200m de comprimento. Quantos trabalhadores serão necessários para em 3 semanas cavar 500m de comprimento?

O autor expõe, numa sequência ordenada numericamente, os problemas e sugere que sua resolução ocorra em duas modalidades: cálculo mental [mündlich] e cálculo escrito [schriftlich]. Os cálculos mentais aparecem mais na primeira parte do livro, em tarefas mais simples; não são propostos, por exemplo, nos exercícios sobre extração de raiz quadrada ou cúbica, já que se trata de matéria que exige um algoritmo mais detalhado.

O cálculo mental visava, está claro, ao desenvolvimento do raciocínio matemático, mas também se justificava em vista da carência ou, por vezes, da ausência de material para escrever: papel e lápis, como diz Kreutz (1994, p 40).

Entre os comentários que o autor faz a respeito dos conteúdos da segunda parte do livro de cálculos, merece referência o que é dito sobre as frações ordinárias. Afirma que o cálculo com frações não teria muita utilidade na prática, mas que ele o apresentava com rigor porque acreditava que o mesmo serviria para desenvolver a força de pensamento.

Ao iniciar, na década de 1870, com um livro de “chave de respostas” dos exercícios e problemas propostos nos dois livros de Aritmética, Bieri torna-se um inovador no século XIX. Tínhamos constatado com os livros de Antonio Trajano, no final do século XIX, que iniciara-se a fase dos livros didáticos especiais voltados para os professores. Eram denominados de “Chaves de respostas” ou “Livro do mestre”. Mas Bieri iniciara essa proposta pelo menos vinte anos antes.

No prefácio da edição de 1897, Bieri defendia a necessidade de tal livro, inclusive para os pais dos alunos que acompanhavam os estudos dos filhos e gostariam de saber a resposta correta dos exercícios que ali constavam. Mas, não apenas os resultados eram dados. Para muitos problemas, ele apresentava uma detalhada estratégia de resolução. Exemplo: O problema formulado na segunda parte da aritmética, relativo à regra de três, foi assim formulado: “Quanto se perde da pele de um boi, o qual pesa 596 libras, se a cada 100 libras de peso calcula-se 5 libras e sabendo que o mesmo será vendido por 260 Rs?” (p. 47). A resolução dada pelo autor é a seguinte: “Primeiro se procura o valor que dá 5 libras em réis  $5 \times 260 = 1\$300$  Rs. A seguir segue o tratamento: 100 libras de peso dão 1\\$300 Rs de pele; 596 libras de peso darão ? Rs de pele,  $\frac{1300 \cdot 596}{100} = 7\$748$  Rs. (7\\$750 Rs)” (p. 30)

Não apenas as respostas aos problemas e problemas com resolução são apresentados, mas também questões teóricas não contidas no livro foram incluídas. Por exemplo, um longo algoritmo para

multiplicar números decimais, incluindo aproximações. Nesse sentido, o livro “Chave de respostas” pode ser visto como uma inovação didática entre os livros dedicados às escolas no século XIX.

### **Conclusões**

A maioria dos imigrantes germânicos que chegaram ao Rio Grande do Sul eram agricultores sem muita escolaridade. Todavia, Friedrich Bieri, ao chegar ao país, já possuía uma formação para o magistério e experiências adquiridas nas escolas da Suíça. Com isso, ele assumiu atividades voltadas exclusivamente para a educação, como professor de diferentes escolas, como examinador de exames, como autor de livros didáticos e como revisor de livros. A constatação da carência de livros didáticos para as escolas teuto-brasileiras, no século XIX, pode ter sido a razão de Friedrich Bieri, tão logo tenha chegado ao Brasil, ter publicado um livro específico para o ensino da Matemática em língua alemã e também um livro para o ensino do Alemão. Seguindo a proposta pedagógica germânica, era necessário que os alunos tivessem em mãos um livro didático que partisse da realidade e do contexto local, e que, ao mesmo tempo, fosse um auxiliar para o professor, evitando que todos os conteúdos e problemas fossem ditados em sala de aula. Por outro lado, há vestígios de que a cultura alemã não foi totalmente abandonada: isso aparece com mais ênfase no livro de Língua Alemã e no de Aritmética com a citação do nome de um poeta alemão. Outra hipótese para a razão da publicação dos livros didáticos em alemão pode estar na própria perpetuação da língua entre os descendentes alemães.

As aplicações constantes no Livro de aritmetica para as escolas alemãs no Brasil, 1a. e 2a parte, estavam direcionadas para a realidade brasileira, adotando o sistema monetário do país e medidas antigas como a “vara”, “saco”, “braça”, “palmo”, “arroba”, vocábulos que não foram traduzidas para o alemão, assim como de certos alimentos como o “milho”, ou objetos como o “morim” ou “charuto. O autor usava as palavras em português, sem qualquer comentário ou justificativa. O autor seguia o método de Grube, mas com adaptações. A teoria aparecia no texto sem grande ênfase, uma vez que as aplicações em forma de problemas e exercícios eram o foco do livro. Alguns conceitos eram mais trabalhados, como as frações ordinárias e decimais, assim como juros, desconto e proporções. Os conteúdos mais teóricos tinham sua inclusão justificada, uma vez que serviam para desenvolver as faculdades intelectuais.

Constatamos que, após 140 anos da publicação deste livro, os problemas nele apresentados ainda são propostos nos livros atuais, como aqueles referentes a idades de pais e filhos, heranças, vendas e porcentagens. A proposta germânica de partir da realidade do aluno constituiu-se num pano de fundo, pois os problemas não são verdadeiramente reais, mas sim problemas matemáticos escolares formulados com o intuito de ensinar conceitos matemáticos.

A obra de Bieri para o ensino da Matemática teve pelo menos 4 edições. Não sabemos se este livro foi reeditado posteriormente. A iniciativa deste autor foi seguida por Rotermund (1879) que, em 1879 publicou o didático Rechenfibel, com proposta semelhante a de Bieri, em 1879, mas bilíngue. O livro com 50 páginas envolve apenas as quatro operações básicas da Aritmética, sem teoria e com exercícios e problemas propostos sem respostas. Após a República, surgiram outros autores

de livros didáticos tanto em língua alemã quanto em língua portuguesa. Entre eles: *Rechenbuch für deutschen Schulen in Brasilien*, de Mathäus Grimm (1900); *Arithmetica pratica* em quatro partes, de Otto Büchler (primeira edição em alemão em 1915, e em português em 1925 e 1930). Como um crítico severo da própria produção, Bieri manifestou-se, muitos anos após sua última edição, contrário à reedição de seu *Lesebuch*<sup>43</sup> afirmando: “o livro é antiquado, algo melhor deverá surgir” (Telles, 1976, p.124). Como um fio que se rompe, Bieri, filho de sua época, o imigrante que veio para ficar, entendeu o “andar” do seu tempo e previu o futuro que lhe seguiria.

A análise da obra de Bieri permitiu concluir que o autor, além de ter sido um dos pioneiros na produção de livros didáticos para escolas teuto-brasileiras, adotou uma proposta pedagógica germânica adaptada ao contexto local e influenciada pelo método de Grube e da reformulação deste por Egger. Bieri, como um agente de mediação, transfere um método de ensino da Matemática Elementar, criado para o contexto cultural europeu, que já dispunha de uma estrutura educacional organizada, com cursos para formação de professores, estágios para a prática docente e farta produção de livros didáticos, para um novo contexto cultural. Seus livros foram utilizados nas escolas teuto-brasileiras por vários anos.

## Referências

- “Anúncios”. *A Federação*, Porto Alegre, 19 nov. 1895. p. 4.
- Bieri, Friedrich. [Carta] 9 de fev. 1869. Aigle, Suíça [para] Pilgermission Saint Chrischona, Basel. 8f. Autobiografia manifestando interesse em entrar para a Missão.
- Bieri, Friedrich. *Novo methodo para aprender a língua alemã sem fazer traduções*. Porto Alegre: Gundlach, 1894.
- Bieri, Friedrich. *Rechnenbuch für die deutsche schulen in Brasilien*. Eine Aufgabesammlung in methodisch- und praktische Auswahl und Ordnung mit faßlicher Anleitung. Erster Teil. [s.n.] 1873.
- Bieri, Friedrich. *Rechnenbuch für die deutsche schulen in Brasilien*. Eine Aufgabesammlung in methodisch- und praktische Auswahl und Ordnung mit faßlicher Anleitung. Zweiter Teil. 4. ed. Basel: Druckerei St. Christchona, 1889.
- Bieri, Friedrich. *Schlüssel zum beiden teilen des Rechenbuches für die deutsche Schulen in Brasilien*. Basel: Druckerei St. Christchona, 1887.
- Bittencourt, José da Cunha. *Relatório da Inspeção Geral de Instrução Publica da Provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Typografia do Constitucional, 1873.
- Braudel, Fernand. *Escritos sobre a história*. São Paulo: Perspectiva, 2009.
- Bredemeier, Maria Luiza Lenhard. “O aprendizado perfeito da língua do país é necessário aos filhos de pais alemães – o ensino de português como língua estrangeira nas escolas das colônias alemãs no Rio Grande do Sul no século XIX”. In *Anais de Anpedsul*, Itajaí: 2008.
- “Colégio Franco-brasileiro”. *A Federação*, Porto Alegre: 3 jan. 1900. p. 3.
- “Colégio Franco-brasileiro”. *A Federação*, Porto Alegre: 13 ago. 1900. p. 3.
- “Colégio Distrital”. *A Federação*, Porto Alegre: 24 mai. 1901. p. 2.
- “Comunicado”. *A Federação*, Porto Alegre: 4 fev. 1907. p. 2.

---

<sup>43</sup> Alcançou a 15ª edição em 1907.

- “Edital Serviço Eleitoral”. *A Federação*: Porto Alegre, 25 de jun. 1895. p. 3.
- “Edital Serviço Eleitoral”. *A Federação*: Porto Alegre, 8 de jul. 1899. p. 3.
- “Editorial”. *Rio Post*, Rio de Janeiro: 8 dez. 1886, p. 1.
- “Eingegangene Bücher und Zeitschriften”. *Rio Post*, Rio de Janeiro: 16 ago. 1887. p. 5.
- Engelmann, Erni; et al. *A saga dos alemães: do Hunsrück para Santa Maria do Rio Novo*. Igrajinha: 2005. 3v.
- “Escola Brasileira”. *A Federação*, Porto Alegre: 12 de dez. 1891. p. 1.
- “Escola Brasileira”. *A Federação*: Porto Alegre: 15 de dez. 1892. p. 2.
- “Escola Normal”. *A Federação* Porto Alegre: 7 de mar. 1900. p. 2.
- Espagne, Michel. *Les Transferts culturels franco-allemands*. Paris: PUF, 1999.
- “Expediente da Instrução Pública”. *A Federação*, Porto Alegre: 8 abr. 1886. p. 1.
- “Exposição Geral de Belas Artes”. *Gazeta de Notícias*, Rio de Janeiro: 10 de out. 1894. p. 1.
- “Governo do Estado”. *A Federação*, Porto Alegre: 25 de abr. 1917. p.1.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 10 mar. 1885. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 8 abr. 1885. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 28 jun. 1887. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre, 14 mar. 1893. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 30 jun. 1906. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 13 mar. 1908. p. 3.
- “Importação”. *A Federação*, Porto Alegre: 31 jul. 1911. p. 2.
- Kreutz, Lucio. *Material didático e currículo na escola teuto-brasileira*. São Leopoldo: Unisinos, 1994.
- Kreutz, Lucio. »Livros escolares e imprensa educacional periódica dos imigrantes alemães no Rio Grande do Sul, Brazil 1870-1939 «. *Revista Educação em Questão*, Natal: v. 31, n. 17, p. 24-52, jan./abr. 2008.
- Livros didáticos. *A Federação*, Porto Alegre:17 de mar. 1885. p. 2.
- Palmer, Christian e Wildermuth, Johann (Ed.) *Encyklopädie des gesamten Erziehungs und Unterrichtswesens*. Tübingen: Verlag von Rudolf Besser, 1870. 8 v.
- Rambo, Arthur Blásio. “Na sombra do carvalho”. Sidekum (org.) *Às sombras do carvalho*. São Leopoldo: Nova Harmonia, 2004.
- “Relatórios dos presidentes da Província do Rio Grande do Sul – de 1830 a 1889”. Disponível em < <http://hemerotecadigital.bn.br/acervo-digital/relatorios-presidentes-provincias-brasileiras/252263>> Acesso em: 10 out. 2012.
- “Rio Grande do Sul”. *Deutsche Zeitung*, Curitiba: 5 de mar. 1897. p. 2.
- Rotermund, Wilhelm. *Rechnenfibel: Primeiro livro de Aritmética*. São Leopoldo: Evangelische Buchandlung, 1879.
- Schneider, Regina Portela. *A instrução pública no Rio Grande do Sul: 1770-1889*. Porto Alegre: Editora da Universidade, 1993.
- “Serviço Telegráfico”. *A Federação*, Porto Alegre: 23 de nov. 1905. p. 2.
- “Seção Judiciária”. *A Federação*, Porto Alegre: 17 de mai. 1906. p. 2.
- “Teatro e diversões”. *A Federação*, Porto Alegre: 5 de ago. 1902. p. 2.
- Telles, Leandro. “Friedrich Bieri – professor evangélico e pioneiro do espiritismo no Rio Grande do Sul”. In: *Anais do 2o Simpósio de História da Imigração e Colonização Alemã no Rio Grande do Sul*. São Leopoldo:1976, p. 115-129.
- Vermischtes. *Rio Post* (1897), Rio de Janeiro:, 19 de jul. 1897. p. 5.

Willens, Emilio. *A aculturação dos alemães no Brasil*. Estudo antropológico dos alemães e seus descendentes no Brasil. São Paulo: Brasiliense, 1980.

Wulfhorst, Ingo (Org.). *Espiritualismo/espiritismo: desafios para a Igreja na América Latina*. São Leopoldo: Sinodal, 2004.



# O Jardim Botânico como espaço institucional de produção e circulação de saberes<sup>1</sup>

Wojciech Andrzej Kulesza  
Universidade Federal da Paraíba, Brasil

## **Resumo:**

Consequência clara da reforma pombalina da Universidade de Coimbra, as “viagens filosóficas” de naturalistas luso-brasileiros têm sido objeto de investigação da História da Ciência, ao mesmo tempo em que a História da Educação enaltece o papel inovador dos seminários de Olinda e Rio de Janeiro no ensino das ciências naturais, caracterizando essas ações como precursoras institucionais da disseminação da ciência moderna no Brasil. Neste trabalho, interpretando a institucionalização do Horto de Olinda como uma demandado naturalista Manuel Arruda da Câmara, procura-se caracterizar os conceitos de ciência e educação que fundamentavam sua proposta, situando-a no contexto que a historiografia tem denominado como “Ilustração Brasileira”.

**Palavras-chave:** Iluminismo; viajantes; circulação de saberes; História Natural; ensino das ciências

## **Introdução**

A motivação da ida de naturais do Brasil para estudar na Europa, quase que exclusivamente circunscrita aos interesses das ordens religiosas, vai se modificando no transcorrer do século XVIII na mesma proporção em que essa centúria vai assumindo as características responsáveis pela sua denominação histórica de “Século das Luzes”. Passa-se então gradativamente a ver essas viagens não mais como passagens obrigatórias para se fixar em algum lugar da hierarquia eclesiástica, mas, sobretudo, para ser “iluminado”, para se “esclarecer” a respeito das coisas do mundo. Que dentre essas coisas sobressaíssem os assuntos referentes ao governo dos homens torna-se mais evidente à medida que nos aproximamos dos tempos de eclosão dos acontecimentos que conformaram a Revolução Francesa no final do século. Daí a estreita relação que se estabeleceu na historiografia entre essas viagens e, de modo geral, entre esses contatos/encontros com o Iluminismo, e a irru-

<sup>1</sup> Uma primeira versão deste trabalho sob o título, “El Jardín Botánico como espacio institucional de ejercicio de la ciencia y educación coloniales” foi apresentada no congresso internacional “América del Sur y el movimiento ilustrado” realizado em abril de 2014 em Buenos Aires e uma segunda, intitulada “Uma tentativa de institucionalização da ciência e da educação modernas no Brasil Colônia: a proposta de criação de Jardins Botânicos de Manuel Arruda da Câmara” foi apresentada no 14º Seminário Nacional de História da Ciência e da Tecnologia realizado em outubro de 2014 em Belo Horizonte, a cujos organizadores e participantes agradeço pelos comentários.

ção dos movimentos de emancipação nacionais, aqui e por todo o continente americano, em torno da virada do setecentos para o oitocentos.

A instauração de uma nova ordem social sob o primado da razão iluminista valorizou o conhecimento das coisas mundanas num processo de secularização que levaria a erigir a ciência em modelo privilegiado de investigação do real, com seu consequente uso para instrumentalização da produção material tendo em vista o poder econômico. Rapidamente, os Estados modernos trataram de incorporar a ciência em suas instituições, seja pela reforma de suas escolas superiores, seja pela criação de outras organizações estritamente dedicadas ao avanço do conhecimento na esfera da produção. Desta forma, além do pensamento social dos novos “filósofos”, os estudantes oriundos das colônias que acorriam a essas instituições estavam simultaneamente expostos aos ensinamentos ministrados pelos homens de ciência. Entretanto, nem sempre a racionalidade comum a essas diferentes formulações do real seria percebida e assimilada sem conflitos pelos estudantes familiarizados com a estrutura de poder vigente na colônia. A vocação universal da ciência era constantemente desafiada pelas demandas do mercantilismo vigente, sempre voltado para favorecer os Estados nacionais em formação. Essa contradição, com todos seus mal entendidos, se manifestaria com toda força quando da volta dos estudantes aos seus locais de origem.

A reforma pombalina da Universidade de Coimbra atualizou o reino de Portugal face ao movimento iluminista europeu visando atender as novas demandas do Império, entre elas as estritamente vinculadas ao manejo colonial. As oportunidades abertas pelo Estado Português, canceladas pelos diplomas universitários, atraíram a Coimbra um considerável contingente de alunos do Brasil, atentos à importância da ciência para o encaminhamento das questões levantadas pela chamada “crise do antigo sistema colonial” no último quartel do século XVIII (Novais, 1986). Num contexto no qual os cursos de Ciências Naturais, ainda subsumidos na disciplina de Filosofia Natural, adquiriam crescente importância devido à sua utilidade imediata para a Economia, muitos estudantes que seguiram esses cursos acabaram por exercer papéis no aparelho de Estado Português próprios de pessoas que viriam a ser consideradas no século seguinte como “naturalistas”.

Tendo em mente o importante papel exercido pelo Novo Mundo na gradual separação das Ciências Naturais da Filosofia através da constituição da História Natural como disciplina acadêmica autônoma, não é preciso sublinhar a pertinência de analisar a contribuição desses “naturalistas” para a História da Ciência, principalmente aqueles designados para exercer funções no ultramar a serviço do governo português. Segundo Michel Foucault, no período clássico que antecedeu nossa modernidade, a história deixou de lado as palavras dos antigos para olhar as próprias coisas que elas designam. Residiria aí a genealogia da História Natural, uma vez que serão as coisas da natureza os objetos preferenciais desse novo olhar. Contudo, adverte Foucault, “os documentos desta história nova não são outras palavras, textos ou arquivos, mas sim espaços claros em que as coisas se justapõem: herbários, coleções, jardins” (s.d., p.176), lugares onde deveriam se acomodar os minerais, vegetais e animais exóticos trazidos pelos viajantes. Vê-se assim a forte dependência do trabalho de levantamento e classificação das “fontes” da História Natural, minerais, vegetais, animais, tarefa indissociável da coleta feita por esses primeiros naturalistas no Novo Mundo.

Já não agora apenas como curiosidades a serem expostas na metrópole ou como amostras de materiais de potencial utilidade, como papagaios e minérios, mas também como “elos perdidos” a preencher coleções, completar classificações, corroborar hipóteses, os objetos passaram a exigir

dos coletores conhecimentos específicos compartilhados por uma comunidade em formação nas universidades e academias e que detinham com exclusividade o saber da História Natural como “campo de coordenação e de subordinação dos enunciados em que os conceitos aparecem, se definem, se aplicam e se transformam” (Foucault, 2010, p. 204). Era nessas instituições que os futuros “naturalistas” adquiriam o conhecimento necessário para poderem integrar um circuito internacional de informações centrado no século XVIII no Jardim Botânico da Universidade de Uppsala, dirigido por Lineu na Suécia. Dadas as dificuldades para realizar as viagens transoceânicas naqueles tempos, raramente havia a oportunidade para o naturalista de retornar ao convívio acadêmico vivenciado quando estudante, daí a grande proliferação de cartas, memórias, revistas, onde se comunicavam os resultados das expedições. As limitações dessas formas de circulação do conhecimento fizeram com que amadurecesse a necessidade da criação na colônia de instituições especialmente dedicadas à cultura do saber. O Jardim Botânico foi uma delas.

### *Um percurso paradigmático*

José Antônio Gonsalves de Mello abre a introdução à sua pioneira edição das *Obras Reunidas* de Manuel Arruda da Câmara considerando o insigne naturalista, nascido na então Capitania da Paraíba, como “representante modelar da geração ‘ilustrada’ do final do século XVIII” (1982, p. 11). Carmelita em Pernambuco, estudante de Filosofia em Coimbra, Arruda da Câmara fez parte do considerável contingente de brasileiros atraídos pelo Iluminismo europeu, especialmente aquele vigente na reformada Universidade de Coimbra, em plena crise do antigo sistema colonial português. Filho da aristocracia do açúcar, certamente perseguindo um conhecimento mais completo da *physis* haurida nos engenhos e fazendas nordestinas, ele trocava Portugal pela França revolucionária para se formar Doutor em Medicina em Montpellier.

Configurando um quadro histórico de desenvolvimento intelectual, batizado pela historiografia como “Ilustração Brasileira”, esses primeiros “homens de ciência”, para parafrasear a ideia de autorreferência elaborada pela antropóloga Manuela Carneiro da Cunha concernente ao uso de aspas na linguagem (2009), não se limitaram ao campo das Ciências Naturais, ocupando-se igualmente com as questões sociais, políticas, econômicas, educacionais e culturais em vigor naquela época, todas elas tendo como horizonte a questão da independência da metrópole. Arruda da Câmara lidou com todas elas, escrevendo, viajando, plantando, negociando, fazendo política, deixando-nos um espólio controvertido de suas ações em prol da emancipação, ele que morreu seis anos antes da irrupção do movimento revolucionário de 1817 no Nordeste brasileiro.

Na verdade, devemos considerar essa geração, da qual fez parte José Bonifácio de Andrada e Silva, o futuro “Patriarca da Independência”, como “lusobrasileira” uma vez que sua leitura do projeto imperial de Portugal concebia inicialmente a constituição de um “Império Luso-Brasileiro” nos mesmos moldes que o sistema capitalista então imprimia em outros países europeus e que iria vingar exemplarmente na consolidação do imperialismo britânico no século XIX. A ciência moderna, ao promover a análise e o incremento da produção manufatureira e assim viabilizar a crescente divisão do trabalho, constituía um componente essencial desse movimento expansionista. No entanto, nem só para o avanço técnico da Revolução Industrial na Europa concorria a ciência, mas também para o abastecimento de melhores e diferentes matérias primas fornecidas pelas colônias.

Cacau, fumo, café, borracha, açúcar, mate, algodão, todas mercadorias com base em plantas do Novo Mundo, revolucionaram a economia europeia, constituindo um mercado consumidor essencial para a acumulação do capital em nível mundial.

As chamadas “viagens filosóficas” dessa época, como aquelas realizadas pelo naturalista parai-bano contratado pelo governo lusitano, tinham exatamente como objetivo a descoberta de novas fontes de riqueza naturais. Desde Pombal, exacerbado pelo esgotamento do ouro das Gerais e pela concorrência antilhana ao açúcar produzido no Brasil, o projeto iluminista português depositava o seu futuro em outras riquezas naturais, mormente em sua maior colônia, como se depreende da política encetada pelo responsável pelos “Negócios Ultramarinos”, Dom Rodrigo de Souza Coutinho, futuro Conde de Linhares, ele mesmo empregador e protetor de Arruda da Câmara<sup>2</sup>.

Essa política econômica iria se refletir na organização de instituições educacionais tais como é emblematicamente demonstrado pela criação do Seminário de Olinda em 1800, reiteradamente citado na historiografia como introdutor do moderno ensino de Ciências Naturais no Brasil (Kulesza, 1990). Sabe-se que Arruda da Câmara colaborou indiretamente com esse colégio através de sua relação com o bispo Azeredo Coutinho, outro representante notável dessa geração ilustrada de brasileiros, e também com outros professores, especialmente com o padre João Ribeiro Montenegro, mártir do movimento de 1817, seu aluno de Botânica e companheiro de excursões científicas, ocasião em que era encarregado de fazer os desenhos que acompanhavam a descrição dos espécimes vegetais e animais observados. A concomitância temporal e espacial da carta régia de criação do Horto d’El Rey em 1798, com a elaboração dos estatutos do seminário por Azeredo Coutinho ainda em Portugal, dois estabelecimentos previstos para funcionar em Olinda, é significativa para revelar a organicidade dessa política científico-educacional, certificada na prática pela contiguidade dos locais nos quais foram instaladas essas duas instituições (Almeida et al, 2006).

Os resultados dessa política, no caso específico desse plantador convertido em naturalista, foram expressivos, revelando sua preocupação com os aspectos econômicos da produção agrícola e mineral. A utilização das Ciências Naturais na agricultura, especialmente no que se refere à adubação do solo, os trabalhos sobre o descaroçamento e o empacotamento do algodão, sobre o refino do açúcar e, principalmente, sobre as diversas “plantas que dão linhos” existentes na região, exemplificam bem a utilidade imediata dada às suas investigações. De resto, tem sido creditado a Arruda da Câmara a influência decisiva do seu trabalho pioneiro para o aproveitamento da piteira (*agavaceae*), da carnaúba (*palmaceae*) e do caroá (*bromeliaceae*). Basta nos livrarmos do eurocentrismo dominante na história das ciências até a década de 1970 do século passado para reconhecermos sua inquestionável contribuição para a formação da Botânica e, em menor grau, da Zoologia, como ciências autônomas destacadas da filosofia e da história natural no século XIX<sup>3</sup>.

Frente ao debate econômico entre fisiocratas e liberais em busca da superação do mercantilismo em crise na segunda metade do século XVIII em Portugal, Arruda da Câmara não poderia fazer

---

<sup>2</sup> Uma descrição sumária em defesa da ação de D. Rodrigo em prol do desenvolvimento das ciências naturais no Império português pode ser encontrada em Dean (1996, p. 137-140).

<sup>3</sup> O trabalho de Figueirôa (1997) a respeito da gênese das ciências geológicas no Brasil demonstra exemplarmente a fecundidade dessa postura metodológica para a história da ciência. Recentemente, os organizadores de recente dossiê relativo a essa temática endossaram enfaticamente esse posicionamento: “as ciências modernas, longe de serem uma dádiva de algumas pessoas e instituições da Europa Ocidental ao mundo, são fruto de processos circulatórios em diversas escalas – e a do Império Português é forçosamente uma delas” (Gesteira e Haddad, 2011, p. 113)

outra escolha. Entre uma política caracterizada pela melhoria da produção mineral e agrícola pela intervenção do Estado e outra que priorizava a indústria manufatureira e o *laissez-faire* econômico, o naturalista optou claramente pela exploração e aproveitamento das riquezas naturais. Sua condição de proprietário de terras facilitou-lhe a apropriação das ideias fisiocratas de seu professor de Botânica, Domingos Vandelli, mentor na reformada Universidade de Coimbra do ensino e da pesquisa em Ciências Naturais (vide Prestes, 2000; Almeida et al, 2008). Por sua vez, sua convivência na França com o empirismo radical de Condillac, de quem começou a traduzir a *Lógica* para o português, o convenceu da necessidade absoluta da experimentação para fazer avançar o conhecimento. Como escreveu ao governador da Paraíba, desculpando-se sobre a impossibilidade de avaliar a utilidade de certas plantas para a fabricação do papel antes que se fizessem ensaios práticos: “estou persuadido que naquelas matérias em que só a experiência pode decidir é tempo perdido o que se gasta em fantasiar teorias, querendo regular a natureza pela nossa vontade, como fazem muitos sonhadores de gabinete” (conforme Mello, 1982, p. 35).

### ***A confirmação do credo naturalista***

Com essa mentalidade e essa convicção, Arruda da Câmara retornou a Pernambuco em 1792 embrenhando-se pelos sertões nordestinos, onde logo se manifestou sua vocação para a Botânica. Em 1795, escrevendo ao naturalista mineiro Frei Veloso então em Portugal, ele enumera as plantas que seriam objeto de suas pesquisas: 1) “todas as plantas que fornecem óleos”; 2) “vegetais que dão linho no Brasil”; 3) “todos os vegetais que servem à tinturaria”; 4) “vegetais que fornecem e nos podem fornecer vinho e aguardente”; 5) “madeiras de marchetaria”; 6) “as que dão féculas e farinha”; 7) “plantas e árvores frutíferas que servem de nutrimento ao homem”; 8) “plantas que têm conhecida virtude medicinal” (conforme Mello, 1982, p. 102-103). Reconhecendo “que este plano é longo a querer-se fazer com a perfeição que eu desejo”, Arruda da Câmara, volta então sua dedicação à agricultura e à pecuária em suas propriedades quando seria recrutado como naturalista a serviço da Coroa Portuguesa por Dom Rodrigo de Souza Coutinho, que assumiu a Secretaria da Marinha e do Ultramar a partir de 1796 e que procurava angariar o apoio das elites coloniais para seus projetos. Vislumbrando na colônia o futuro da nação portuguesa, a ponto de propor a transferência do reino para o Brasil muito antes da vinda de D. João em 1808 e da consequente elevação do Brasil a Reino Unido, Dom Rodrigo podia contar com seu trabalho de naturalista e também como colaborador de seu ambicioso projeto editorial de publicar obras úteis para os agricultores. Vassalo fiel e distante da Corte, a contribuição de Arruda da Câmara permitiu até que dedicatórias de suas publicações fossem alteradas para melhor enaltecer o Príncipe Regente Dom João, afirmando assim a política de Dom Rodrigo na Corte Portuguesa<sup>4</sup>.

Familiarizado com a vida acadêmica e sócio da Academia Real das Ciências de Lisboa desde 1793, Arruda da Câmara estava perfeitamente inserido no circuito de informações científicas que então se estabelecia internacionalmente, citando em suas publicações vários autores estrangeiros

---

<sup>4</sup> As publicações do maior empreendimento editorial de Dom Rodrigo, a Tipografia do Arco do Cego, foram inauguradas com a impressão em 1799 da “Memória sobre a cultura dos algodoeiros” de Arruda da Câmara. Como se pode ver nas reproduções publicadas em Mello (1982, p. 106-107), enquanto no manuscrito original a obra era oferecida a D. Rodrigo, a versão impressa é dedicada a Sua Alteza Real. Ver o trabalho de DeNipoti e Pereira (2013) onde este caso de intervenção direta do editor no impresso é tratado em detalhe.

(Kury, 2004). Seu tirocínio no Jardim Botânico da Universidade de Coimbra, com seu destacado direcionamento voltado para a aplicação dos estudos nele realizados na agricultura, somado à sua experiência com plantas medicinais no Jardim da Universidade de Montpellier, levaram-no a propor o estabelecimento desse tipo de instituição nas “principais províncias do Brasil” num opúsculo dedicado ao Príncipe Regente e publicado pela Imprensa Régia do Rio de Janeiro em 1810 (Câmara, 1982). Dividida em duas partes, uma teórica na qual ele advoga a necessidade desses jardins e outra prática, onde ele relaciona uma centena de “plantas úteis [de todos os continentes] que merecem ser transplantadas e cultivadas”, expondo as razões de porque se deve incluí-las nos hortos do Brasil.

Podemos considerar essa obra tanto um programa de pesquisa como um plano de trabalho que seriam desenvolvidos por ele em Olinda não fosse sua doença e morte prematura no ano seguinte à sua publicação. Para Arruda da Câmara, a instituição de um Horto em Olinda viria a atender uma demanda científica ao constituir uma base institucional para a realização de observações e experimentos botânicos com vistas à sua publicação e também uma demanda fisiocrata, à medida que possibilitava a demonstração pública da viabilidade do cultivo de plantas exóticas e de novas técnicas agronômicas para a melhoria das culturas nativas. Dessa maneira, o Jardim Botânico antecipava o laboratório científico da Biologia moderna e os institutos agronômicos das sociedades baseadas em economias agrícolas não vingando naquele momento no Brasil porque “não foram acompanhadas por transformações profundas e amplas nas esferas da administração, das sociabilidades, das instituições, da economia e da cultura”(Kury, 2004, p. 125)).

A posição geográfica do Brasil era fundamental na proposta de Arruda da Câmara, já que “os países situados entre os Trópicos parecem ser os únicos destinados pela Natureza para habitação dos homens”. “Com efeito”, ele continua, “a Natureza poucos frutos concedeu à Europa; a maior parte dos que nela se cultivam vieram d’outros países comumente situados entre os Trópicos, ou suas vizinhanças” (Câmara, 1982, p. 198). Já na sua tese defendida em Montpellier, Câmara, baseado na proximidade entre a temperatura do corpo humano e a temperatura ambiente, argumentava que “a pátria natural dos homens está entre os trópicos”, reforçando assim a posição de Lineu e investindo contra o eurocentrismo de Buffon (vide Almeida e Magalhães, 1997, p. 447). Apesar da política portuguesa de proibição do transplante das especiarias da Ásia e da extirpação das plantas importadas irregularmente que eventualmente vingaram no Brasil, Arruda demonstra a viabilidade dessa transplantação, citando o gengibre que resistiu “por se refugiar no seio da terra” (Câmara, 1982, p. 199).

Essa vantagem comparativa de natureza geográfica deveria ser explorada por Portugal e, uma vez que seu Príncipe Regente “olhou sempre para a agricultura como para a principal fonte de riqueza e abastança de seu Reino”, seria natural promovê-la também no Principado do Brasil que, “além de ser mais extenso do que toda a Europa, é fertilíssimo, e capaz de toda produção” (idem). É neste momento de seu discurso que Câmara expõe todo seu credo fisiocrata:

O Reino vegetal é sem dúvida a fonte mais fecunda, mais pronta e menos trabalhosa das riquezas de qualquer Nação; e todo o cuidado em promover este manancial de felicidade pública será pouco, à vista do imenso proveito que daí se pode tirar. Dos vegetais é que se extrai o sustento dos homens, os seus vestidos e enfeites; os regalos da vida; os remédios das enfermidades; a matéria primeira das Artes; a Agricultura, pois, é a verdadeira mãe das Artes, do Comércio e da Navegação (idem).

É interessante essa inclusão por Câmara da navegação como filha da agricultura remetendo assim seu discurso ao bem sucedido projeto marítimo português de alcançar o Oriente pelo Atlântico em busca das especiarias, retomando assim a ideia do poderoso império luso dos séculos XV e XVI, transmudado agora em império luso-brasileiro.

Depois de criticar os modos de transplantação de plantas até então tentados ou propostos, Câmara mostra a vantagem de se instituir “Hortos ou Jardins” com essa finalidade, não só pela sua capacidade de produzir mudas e sementes adequadas, mas também como meio de superar a “ignorância” reinante na colônia. Vemos aí o intuito “pedagógico” (Aguiar, 2011) da instituição dos jardins que serviriam para introduzir os “princípios da agricultura” entre os agricultores. Entretanto, para o sucesso do empreendimento precisariam ser atendidas duas condições muito importantes. Em primeiro lugar, sua localização deve incluir “várzea, mais ou menos fresca, terra argilosa, arenisca, altos expostos ao vento e ao sol; e será ainda mais necessário, que pelo jardim passe algum arroio ou forte corrente, com a qual se possam facilmente regar as plantas” (idem, p. 203).

### ***Uma proposta alentadora***

Como já foi observado por Meunier e Silva (2009, p. 67), a descrição detalhada feita por Câmara da localização dos jardins, sugere que ele tinha em mente a região próxima ao Seminário de Olin-da, onde seria instalado finalmente o Horto em 1811, o que reforça o argumento sugerido neste trabalho de que ele advogava em causa própria em seu discurso. Além disso, Câmara discorre também sobre o “inspetor” do Jardim, termo emprestado à designação dada a Vandelli no Jardim de Coimbra, que deveria ser “instruído em princípios de agricultura; e muito melhor será, se possuir a ciência da Botânica e souber desenhar, para descrever e desenhar as espécies de plantas novas e raras que se criarem em seu horto”, descrevendo em seguida pormenorizadamente quais deveriam ser suas obrigações (idem, p. 203). Afora cuidar da administração do Jardim, o inspetor também deveria regularmente se deslocar pelas redondezas para “fazer herborizações a fim de colher as sementes de plantas úteis ou agradáveis”, procurando “saber seus nomes vulgares e préstimos, fazendo de tudo memória”, como se vê, tarefas próprias de um “naturalista viajante”, como é o caso também de manter correspondência com outros jardins da mesma espécie que Câmara elenca como uma das obrigações do inspetor (idem, p. 203-204).

**Figura 1-Vista atual do espaço onde funcionou o Horto d’El Rey em torno do Seminário de Olinda no século XIX, hoje desativado.**



Foto do autor.

Finalizando o seu discurso, Câmara procura demonstrar a viabilidade de sua proposta e, como a “a instituição de semelhantes Hortos não tem por objeto só o agradável e o aumento da Botânica”, ele sugere que neles se cultive as “plantas que derem mais lucro”, tais como as especiarias e as plantas medicinais, desonerando assim a sua manutenção pelo Estado (idem, p. 204). Mesmo as “indispensáveis despesas que o Estado é obrigado a fazer no princípio com essas instituições” não representam nenhum obstáculo à implementação de sua proposta uma vez que “em poucos anos será ele sobejamente indenizado” (idem). Salientando a potencialidade da criação dos jardins para a economia do Estado, seja pelos direitos alfandegários dos produtos agrícolas exportados futuramente, seja pelo lucro imediato obtido pelo consumo local, Câmara afaga os partidários lusitanos da formação do grande Império para que favoreçam a sua proposta:

Cuido que desta maneira se verá em pouco tempo o Brasil mais enriquecido e independente das outras partes do mundo, no que respeita às produções que a Natureza espalhou por todas: ajuntemo-las e apropriemo-las; e se a isto se juntar, ainda, a indústria de manufaturas, ao menos as bastantes para nosso consumo (o que é muito de esperar de nosso sábio Ministério) que Império haverá no mundo igual a este? (idem).



**Figura 2- Vista atual do interior do antigo Jardim Botânico exibindo sua biodiversidade. Embora a cidade esteja tombada como Patrimônio Cultural da Humanidade o terreno onde funcionou o Jardim é hoje uma propriedade particular.**



Foto do autor.

Rompendo com a visão puramente mercantilista de exploração das riquezas coloniais, Câmara, ao apoiar a instalação de manufaturas no Brasil, proibidas até a transferência da Corte Portuguesa para o Rio de Janeiro, estende seu credo fisiocrata para abarcar, embora secundariamente, também a produção industrial. No intenso debate econômico em Portugal no século XVIII em torno do papel do Estado no desenvolvimento da produção manufatureira (vide Menezes e Costa, 2012), Câmara, ao circunscrever a produção industrial no Brasil apenas ao mercado interno, exprime nos albores do século XIX a “vocaç o agr cola” do pa s, representa o dominante no s culo seguinte e at  hoje amplamente difundida na sociedade brasileira, muito embora essa afirma o deva ser matizada pela sua atitude conservacionista em rela o   natureza ressaltada por v rios autores. Assim, por exemplo, em seu minucioso estudo sobre a devastac o da floresta brasileira, Warren Dean afirma que C mara “foi o primeiro a vislumbrar a possibilidade de extin es de plantas e animais da Mata Atl ntica” e que esta teria sido “uma das justificativas que ele aventou para a cria o de jardins bot nicos” (1996, p. 365).

De qualquer maneira, não há dúvida sobre a influência do Jardim Botânico de Olinda na agricultura da região: responsável pela introdução de espécies importantes como a cana de Caiena e o capim de Angola, pela proliferação de fruteiras nativas como o sapoti e a mangaba, o horto teve “um lugar de destaque no cenário econômico nordestino das primeiras cinco décadas do oitocentos” (Almeida et al, 2006, p. 410). Esses autores também salientam sua importância para a educação científica, afirmando que “a partir de 1829 o Jardim de Olinda passa a ser sede de aulas de Botânica e Agricultura, inclusive essas aulas são [sic] pioneiras no ensino da Botânica em Pernambuco” (idem, p.403). O reconhecimento da obra de Arruda Câmara pode ser aquilatado pelo uso do seu nome para denominar dois importantes jardins públicos no Brasil, um em João Pessoa e outro no Rio de Janeiro. A enorme gama de atividades no campo da ecologia nestes parques nos deve fazer lembrar da inquietação pioneira de Arruda da Câmara com a nossa preservação ambiental, mesmo que ele pensasse em termos da preservação de espécies individuais e não do meio ambiente como um todo (conforme Prestes, 2000, p. 138).

## **Conclusão**

Analisando a atuação desses “homens de ciência da Ilustração luso-americana”, como é o caso de Câmara, para o desenvolvimento da ciência no Brasil, Kury afirma que o “desejo de integração na República das Letras e o delineamento de um campo científico autojustificado, perceptíveis a partir das últimas décadas do século XVIII em círculos da elite luso-brasileira, tiveram abrangência restrita” (2004, p. 124). Sem dúvida, podemos incluir a tentativa empreendida por Arruda da Câmara de estabelecimento de jardins botânicos como instituições científicas no Brasil neste “desejo de integração” e, ao mesmo tempo, compreender o reduzido alcance de sua iniciativa na constituição da ciência moderna. A autoqualificação que ele apõe ao seu manuscrito sobre a cultura dos algodoeiros, “Doutor em Medicina pela Universidade de Montpellier, da Academia das Ciências da mesma Cidade, Correspondente da Sociedade de Agricultura de Paris e da Academia Real das Ciências de Lisboa e Naturalista empregado no serviço de S. M. Fidelíssima” (conforme Mello, p. 107), a preocupação com a redação de seus trabalhos expressa em carta a seu colega Veloso, “esta dissertação não está fora de meu gosto, mas faltam certos retoques, e não quero que ela saia a público sem ter os ornatos todos de que sou capaz” (idem, p. 102), a referência e admiração aos seus mestres europeus (vide Kury, 2002), tudo concorre para fortalecer a identificação de Arruda da Câmara com a comunidade científica. A única coisa que faltava era seu pertencimento a uma instituição sediada na colônia e nos parece que sua proposta tratava justamente de suprir essa lacuna fundamental. Se estiver correta nossa conjectura, de que ele pleiteava em seu artigo um cargo para si mesmo no Jardim Botânico de Olinda, certamente podemos incluir entre as ações que Cruz (2002) denominou de autoidentificação dos viajantes, sua reivindicação velada de servir como “inspetor” de um jardim botânico em Olinda<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> O Jardim foi efetivamente criado em 1811 como Real Viveiro de Plantas sendo o professor de Desenho do Seminário de Olinda, padre João Ribeiro, colega carmelita de Arruda Câmara que já lidava com plantas no Seminário, encarregado inicialmente de seu cuidado. Talvez por causa disso Meunier e Silva(2009) tenham aventado a hipótese de que ele corresponderia à figura do “inspetor” descrito no trabalho de Câmara. Todavia, sua breve estada nesse cargo, comparado com o longo mandato de seu sucessor constitui um impedimento sério para que possamos validar essa hipótese.

Considerando o campo científico autojustificado como “corolário das Luzes europeias”, Kury considera que os obstáculos encontrados pela experiência desses primeiros cientistas fez com que eles compreendessem “que não se tratava exclusivamente de conhecer as ciências europeias: era necessário refundar o próprio sentido do conhecimento” (idem, p. 125), para que tal campo fosse estabelecido na América. Retomando a análise genealógica de Foucault (2010, p. 204), para quem “o saber da História Natural, no século XVIII, não é a soma do que foi dito, mas sim o conjunto dos modos e das posições segundo os quais se pode integrar ao já dito qualquer enunciado novo”, podemos dizer que o “modo” e a “posição” do Jardim Botânico estavam satisfeitos na prática discursiva de Câmara, haja vista que o próprio Vandelli já havia escrito anteriormente sobre a temática havendo inclusive publicado uma *Memória sobre a utilidade dos Jardins* (conforme Prestes, 2000, p. 118).

O que havia de novo no discurso de Câmara estava na segunda parte de seu *Discurso*, justamente onde ele descrevia propriedades de plantas até então desconhecidas dos europeus e na qual se encontram inúmeras referências do modo com que as populações nativas as utilizavam. O temor do historiador de que esse conhecimento estivesse perdido para sempre, ao menos neste caso, não se justifica (Dean, 1996, p. 372). Foi esse saber popular sobre as propriedades das plantas nativas, transcrito por Câmara utilizando a linguagem e os conhecimentos adquiridos na Europa, que ele apresentava à consideração de seus antigos mestres. Esse saber “tradicional” ou “indígena” que hoje os antropólogos contrapõem ao conhecimento “científico” sem estabelecer necessariamente uma hierarquia axiológica entre eles, era assim introduzido na ciência europeia em seus próprios termos. Os conhecimentos hauridos pelos naturalistas na metrópole produziam novos significados na colônia, realimentando o circuito de informações que então se estabelecia em nível internacional tendo em vista o desenvolvimento da ciência. Longe de constituir uma mera replicação da história natural portuguesa no território colonial, a proposta de jardim botânico arquitetada por Arruda da Câmara procurou atender aos desafios econômicos, sociais e científicos postos pela crise do sistema colonial, ilustrando exemplarmente a via de mão dupla, tais como os *cantes de ida y vuelta* andaluzes (Cunha, 2009, p. 311), estabelecida na transferência de saberes entre a metrópole e a colônia.

### **Referências Bibliográficas**

- Aguiar, José Otávio. “A botânica como missão pedagógica: Manuel Arruda da Câmara e a peculiaridade de suas interpretações sobre as espécies brasileiras (1752-1811)”. *Clio*, n. 29.1, 2011. Disponível em <http://www.revista.ufpe.br/revistaclio/index.php/revista/article/viewFile/169/114> (Acesso em 10 mar. 2014)
- Almeida, Argus Vasconcelos de e Magalhães, Francisco de Oliveira. “As ‘disquisitiones’ do naturalista Arruda da Câmara (1752-1811) e as relações entre a química e a fisiologia no final do Século das Luzes”. *Química Nova*, v.20, n.4, 1997, pp. 445-451.
- Almeida, Argus Vasconcelos de et al. “Aspectos histórico-ecológicos do Horto d’El Rey de Olinda, Pernambuco”. *Mneme – Revista de Humanidades*, Caicó:v. 7, n. 19, 2006, pp. 388-413. Disponível em <http://www.seol.com.br> (Acesso em 12 mar. 2014).
- \_\_\_\_\_. “Pressupostos do ensino da Filosofia Natural no Seminário de Olinda (1800-1817)”. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, v.7, n.2, 2008, p. 480-505.

- Câmara, Manuel Arruda da. “Discurso sobre a utilidade da instituição de jardins nas principais províncias do Brasil”. In: Mello, José Antônio Gonsalves de. *Manuel Arruda da Câmara. Obras Reunidas*. Recife: Fundação de Cultura Cidade do Recife, 1982, pp. 195-227.
- Cruz, Ana Lúcia Rocha Barbalho. “As viagens são os viajantes: dimensões identitárias dos viajantes naturalistas brasileiros no século XVIII”. *História: Questões & Debates*, Curitiba: n. 36, 2002, pp. 61-98.
- Cunha, Manuela Carneiro da. *Cultura com aspás*. São Paulo: Cosac Naify, 2009.
- Dean, Warren. *A ferro e fogo: a história e a devastação da mata atlântica brasileira*. São Paulo: Companhia das Letras, 1996.
- DeNipoti, Claudio e Pereira, Magnus Roberto de Mello. “Sobre livros e dedicatórias: D. João e a Casa Literária do Arco do Cego (1799-1801)”. *História Unisinos*, v. 17, n.3, set./dez. 2013, pp.257-271.
- Figueirôa, Sílvia. *As ciências geológicas no Brasil: uma história social e institucional (1875 - 1934)*. São Paulo: Hucitec, 1997.
- Foucault, Michel. *As palavras e as coisas*. São Paulo: Martins Fontes, s.d.
- \_\_\_\_\_. *A Arqueologia do Saber*. 7ª Ed. Rio de Janeiro: Forense, 2010.
- Gesteira, Heloisa e Haddad, Thomas. “Circulação e conformações de saberes no Império português, séculos XVI – XIX”. *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro: v. 4, n. 2, 2011, pp. 112-114.
- Kulesza, Wojciech. “O trânsito das Luzes ao final do século XVIII: o caso do Seminário de Olinda”. *Ciência e Cultura*, v.42, n.12, 1990, pp. 1045-1049.
- Kury, Lorelai. “Homens de ciência no Brasil: impérios coloniais e circulação de informações (1780-1810)”. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, v.11 (suplemento), 2004, pp. 109-129.
- \_\_\_\_\_. “A Ciência útil em *O Patriota* (Rio de Janeiro, 1813-1814). *Revista Brasileira de História da Ciência*, Rio de Janeiro: v. 4, n. 2, 2011, pp. 115-124
- Mello, José Antônio Gonsalves de. *Manuel Arruda da Câmara. Obras Reunidas*. Recife: Fundação de Cultura Cidade do Recife, 1982.
- Menezes, Sezinando Luiz e Costa, Célio Juvenal da. “Considerações em torno de uma verdade historiográfica: o Tratado de Methuen, a destruição da produção manufatureira em Portugal, e o ouro do Brasil”. *Acta Scientiarum. Education* (Maringá), v.34, n.2, 2012, pp. 199-209.
- Meunier, Isabelle Maria Jacqueline e Silva, Horivani Conceição Gomes da. “Horto d’El Rey de Olinda, Pernambuco: história, estado atual e potencialidades da cobertura vegetal de uma área verde urbana (quase) esquecida”. *REVSBAU*, Piracicaba/SP: v.4, n.2, 2009, pp. 62-81.
- Novais, Fernando. *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial(1777-1808)*. 4ª Ed. São Paulo: Hucitec, 1986.
- Prestes, Maria Elice Brzezinski. *A investigação da natureza no Brasil colônia*. São Paulo: Annablume, 2000.

## Uma tradição francesa na historiografia brasileira

Tiago Almeida

Universidade de São Paulo, Brasil / Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia

### **Resumo:**

A História da Medicina ocupa um lugar destacado no rol dos estudos brasileiros e, para os historiadores formados na tradição epistemológica dos franceses Gaston Bachelard, Georges Canguilhem e Michel Foucault, foram a própria vida e seus conceitos adjacentes, como normal e patológico ou saúde e doença, que vieram se instaurar no seu foco de atenção. Mais que simplesmente seguir, no Brasil, essa filiação em epistemologia histórica, propomos investigar alguns desdobramentos metodológicos de sua filosofia crítica na Historiografia brasileira da medicina e no campo da Saúde Coletiva.

**Palavras-Chave:** Bachelard; Canguilhem; Foucault; Historiografia brasileira; Epistemologia Histórica.

“*Conservar a saúde e curar as doenças*: esse é o problema que a medicina se colocou desde a sua origem e para o qual ainda persegue a solução científica.” Foi com essa declaração que, em 1865, Claude Bernard inaugurou sua famosa *Introdução ao estudo da Medicina Experimental*. No entanto, aquém dessa serena – e apenas aparente – continuidade da finalidade da medicina, existe o fato de que os conceitos de *saúde e doença* também possuem histórias próprias, isto é, que eles pertencem a tipos de racionalidade específicos, e que, com eles, variam também os problemas que a medicina se coloca, as tarefas que ela se impõe. Assim, por exemplo, se a medicina de meados do século XIX privilegiou a dupla tarefa do diagnóstico e da terapêutica, um século após a publicação daquela obra de Claude Bernard ela se apresentava como a sistematização de quatro condutas fundamentadas em vários ramos das ciências: diagnóstico, prevenção, terapêutica e reabilitação.

A compreensão de que a historicidade dos conceitos de saúde e doença e das relações que mantêm entre si influi diretamente sobre a prática médica está longe de ser uma novidade para os historiadores brasileiros – pelo menos desde a recepção, entre nós, das obras Georges Canguilhem e, principalmente, de Michel Foucault.

Um fato já solidificado em nossa historiografia, diz que tem sido assim no Brasil desde a década de 70, como atestariam os livros *Danação da norma* (1978), de Roberto Machado (*et al.*), e *Ordem médica e norma familiar* (1979), de Jurandir Freire Costa. As primeiras palavras de apresentação do livro de Roberto Machado são esclarecedoras: “Estudo de história dos saberes, este livro tem

por objetivo dar conta do nascimento de um tipo de medicina característico da sociedade capitalista”. Ele segue explicando: “[este livro] analisa os conceitos básicos da medicina social e da psiquiatria brasileiras; mas não se limita a uma abordagem interna: pretende refletir sobre esses saberes como prática social”.<sup>1</sup>

Num livro bem mais recente, *Práticas médicas e de saúde nos municípios paulistas*, nós encontramos uma boa indicação sobre os caminhos da historiografia da medicina no Brasil: após afirmarem, na introdução à obra coletiva, o interesse crescente dos historiadores profissionais pela história das ciências, os autores, Antonio Celso Ferreira e Tania Regina de Luca, avaliam que também é crescente “a contribuição da história (e das ciências humanas em geral) à medicina desde a abordagem pioneira de Michel Foucault, sobretudo, em *O nascimento da clínica*”. A maior contribuição da história para a medicina, eles deixam claro, é a sua função crítica, ou seja, a “possibilidade de investigar os modos próprios de constituição dos saberes no que tange a vários aspectos: seus caminhos e desvios; os agentes e sua relação com a sociedade, lugares de produção e instituições reguladoras; modelos epistemológicos e técnicas; terrenos de atuação e tipo de prática”<sup>2</sup>.

Preocupação crítica de inspiração foucauldiana que se fez sentir, um pouco antes dos livros de Machado e Freire Costa, em outra obra menos conhecida pelos pesquisadores em Ciências Humanas, a tese de doutorado “*O Dilema Preventivista: contribuição para a compreensão e crítica da Medicina Preventiva*”<sup>3</sup>, apresentada em 1975 por Sérgio Arouca à Faculdade de Ciências Médicas da Universidade de Campinas. Esse tipo de história das ciências, preocupado com as relações entre Medicina e Sociedade, nasceu do encontro entre marxismo (aquele de Althusser) e epistemologia na França, na década de 60. Atenta aos conceitos, mas também às suas condições históricas de possibilidade, um de seus debates mais férteis, certamente o que chegou com mais força no Brasil na década seguinte, foi sobre a relação entre *ciência e ideologia*. O vigor da tese de Arouca se deve muito ao desvelamento das ideologias e práticas ideológicas que estão na origem das insuficiências da Medicina Preventiva: “a Medicina Preventiva, mais do que a produção de novos conhecimentos, mais do que mudanças na estrutura da atenção médica, representa um movimento ideológico”, afirmou logo na sua Introdução.

Segundo Guilherme Rodrigues da Silva, orientador de Arouca no doutorado, *O Dilema Preventivista* “foi fundamental para a construção de uma teoria social da saúde no Brasil e tem sido um dos trabalhos mais citados pelos pesquisadores dessa área”<sup>4</sup>. A concretização da teoria social à qual se refere Rodrigues da Silva teria se dado através da incorporação da declaração de direito à saúde na Constituição de 1988 e, nos anos seguintes, da institucionalização do Sistema Único de Saúde. É evidente que as limitações da Constituição e do SUS não devem ser colocados na conta de Arouca, e tampouco servem para uma leitura retroativa da sua tese. Se destacamos o seu protagonismo nas discussões políticas sobre a Saúde no Brasil é porque os paradigmas da Saúde Coletiva ali articulados, segundo seus intérpretes, foram lançados por Arouca mais de dez anos antes em sua crítica histórico-epistemológica da Medicina Preventiva, que logo se tornou objeto de ampla discussão

---

<sup>1</sup> MACHADO, 1978, p. 11.

<sup>2</sup> FERREIRA, Antonio Celso e LUCA, Tania Regina. “Medicina e práticas médicas em São Paulo: uma introdução”, p. 15.

<sup>3</sup> AROUCA, Sérgio. *O Dilema Preventivista: Contribuição para a compreensão e crítica da Medicina Preventiva*. São Paulo: Editora UNESP; Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ, 2003.

<sup>4</sup> Do “Prefácio” à edição supracitada da obra de Arouca, p. 15.

nas escolas médicas e serviu de base teórica para a organização do movimento pela Reforma Sanitária da década de 80.

Além da tese de Arouca, podemos destacar, nessa recepção das ideias de Canguilhem e Foucault no Brasil, nos anos 70, os trabalhos da “escola uspiana” de saúde coletiva. Foi Ricardo Bruno Mendes Gonçalves<sup>5</sup> quem primeiro chamou a atenção para a existência de uma “escola” constituída a partir da obra e do ensino de Cecília Donnangelo no Departamento de Medicina Preventiva da Universidade de São Paulo, e da qual ele mesmo foi um dos mais importantes contribuidores. A esses nomes, acrescentamos os de Ricardo Lafeté Novaes, Lilia Blima Schraiber e José Ricardo de Carvalho Mesquita Ayres, sem, no entanto, pretendermos que eles delimitam definitivamente o alcance dessa escola (que poderia se estender para compreender alunos diretos ou menos diretos desses professores do Departamento de Medicina preventiva da USP) marcada pela reflexão histórica sobre o processo saúde-doença nas populações.

Uma história da recepção no Brasil dos livros *O normal e o patológico*, de Canguilhem, e *O nascimento da clínica*, de Michel Foucault, certamente teria um capítulo, e provavelmente o primeiro, dedicado à escola uspiana e a Sérgio Arouca, que citavam esses textos fundadores do estilo francês de história da medicina antes mesmo deles serem traduzidos no Brasil, a partir das traduções para o espanhol publicadas pela editora Siglo XXI. Se conferimos à escola uspiana e a Arouca um lugar na história da recepção da epistemologia histórica no Brasil, não é por acreditarmos que eles foram os primeiros a ler ou citar os filósofos-historiadores franceses, a incluí-lo nas referências bibliográficas de um trabalho qualquer, mas porque eles foram os primeiros a fazer de *O normal e o patológico* e de *O nascimento da clínica* os leitmotivs de uma reflexão sobre a historicidade da prática e do pensamento médico, conferindo um conteúdo original à fortuna crítica de Canguilhem e Foucault.

O pensamento social em saúde, para o qual a temática do capitalismo, bastante influenciada pela leitura de Louis Althusser (no Brasil foram os althusserianos quem primeiro traduziram os trabalhos de Bachelard, Canguilhem e Foucault), transformou-se num pilar, causou um desequilíbrio historiográfico a favor da “saúde coletiva” em relação às especialidades médicas e suas racionalidades específicas. O movimento político pela reforma sanitária no Brasil, que certos autores tratam como parte de um “momento revolucionário da medicina social” na América Latina, pôs no centro da discussão a relação entre saúde e sociedade. O que se seguiu foi um predomínio dos estudos históricos sobre saúde pública e a medicina social, os movimentos sociais, o Estado, o sistema de produção.

Assim, os estudos sobre “o social da saúde” estariam em continuidade com o projeto político de Arouca e da escola uspiana de formulação de uma teoria social da saúde, mas foram se afastando do modelo historiográfico e epistemológico que eles empregaram (as exceções, como José Ricardo de Carvalho Mesquita Ayres, Naomar de Almeida Filho ou Dina Czeresnia se destacam facilmente). Com a “revolução sanitária” na década de 80, a relação entre saúde e sociedade assumiu um papel tão central no campo das Ciências Humanas que a História da Medicina, com seu programa de crítica epistemológica, atenta à historicidade do discurso médico, perdeu espaço para os cha-

---

<sup>5</sup> No prefácio a AYRES, José Ricardo de Carvalho Mesquita. *Epidemiologia e emancipação*. Rio de Janeiro: Hucitec/ABRASCO, 1995.

mados *Social Studies of Science*. Sem intenção de realizar a crítica epistemológica da medicina ou do campo da Saúde Coletiva, não havia razão para perseguir o projeto, no qual engajaram-se Bachelard, Canguilhem e Foucault, de estabelecimento de uma teoria desta História das Ciências cujo objeto seria a historicidade dos discursos científicos, normatizados pela pretensão de dizer a verdade, mas atravessados por erros e desvios, construídos em relação com a não-ciência, as ideologias, as práticas políticas e sociais e com a cultura intelectual. Um projeto que, aliás, foi reconhecido pelo próprio Althusser já em 1964:

Existem questões que jamais terão respostas, posto que são questões imaginárias, que não correspondem a problemas reais; existem respostas imaginárias, que deixam sem verdadeira resposta o problema real a que elas aludem; existem ciências que se dizem ciências, mas que não passam de imposturas científicas de uma ideologia social; existem ideologias não-científicas que, através de encontros paradoxais, fazem nascer verdadeiras descobertas – como vemos o fogo surgir do choque de dois corpos estranhos. Por isso, toda a complexa realidade da história, em todas as suas determinações – econômicas, sociais, ideológicas –, entra em jogo na inteligência da própria história científica. A obra de Bachelard, de Canguilhem e de Foucault nos dá a prova.<sup>6</sup>

Antes mesmo da defesa da sua tese, Arouca já havia publicado, em 1974, na *Revista de Educación Médica y Salud*, da Organização Pan-americana da Saúde, o artigo “La arqueología de la medicina”, que ele descreveu como “uma breve introdução à nova disciplina criada por Michel Foucault – a história arqueológica – concretamente no aspecto relativo à medicina”. O artigo, embora sobre Foucault, começa com uma referência a Canguilhem:

Según Canguilhem, la historia de las ciencias se define en relación con el discurso metódico que constituye su objeto científico. Por lo tanto, “el objeto del discurso [histórico] es la ‘historicidad’ del discurso científico, en la medida en que esta historicidad representa la realización de un proyecto interiormente regulado, pero surcado por accidentes, retrasado o desviado por obstáculos, interrumpido por crisis, es decir, momento de enjuiciamiento y verdad”. En estas condiciones, la ciencia tiene su propio aspecto, su ritmo y, para expresarnos mejor, su temporalidad específica; procede por reorganizaciones, rupturas y mutaciones; pasa por puntos críticos en los que el tiempo se acelera o se hace más pesado, efectúa bruscas aceleraciones y retrocesos repentinos.<sup>7</sup>

Mas, então, o que o historiador deve fazer entrar na história das ciências? *De quê* a história das ciências é a história? “Preferimos partir da premissa de que a história das ciências é, basicamente, a história das ideias”, sentencia Arouca. Ou seja, o objeto do discurso histórico sobre as ciências são os fatos intelectuais das ciências. A história da Medicina Preventiva – “um novo fenômeno no campo conceitual da área médica” –, deve ser escrita como a história dos conceitos sobre os quais se desenvolve sua prática. E “a história de um conceito”, Arouca cita Foucault, “é a de seus diversos campos de constituição e de validade, a de suas regras sucessivas de usos, dos meios teóricos múltiplos em que se prosseguiu e se acabou em sua elaboração”<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> ALTHUSSER, Présentation, p. 03. In : *La Pensée* nº113, fevereiro 1964, p. 62-74. Esse artigo de Mache-rey, junto com a apresentação de Althusser, serve de posfácio à edição brasileira de *Le normal et le pathologique* (CANGUILHEM, Georges. *O normal e o patológico*, trad. Maria Thereza Redig de Carvalho Barrocas e Luiz Octavio Ferreira Barreto Leite. Rio de Janeiro: Forense Universitária.)

<sup>7</sup> AROUCA e MARQUEZ, “La arqueología de la medicina”, p. 1.

<sup>8</sup> FOUCAULT, *A Arqueologia do saber*, APUD, AROUCA, *O Dilema Preventivista*, p. 32. Arouca cita Foucault a partir da tradução brasileira de *A Arqueologia do saber* publicada pela Editora Vozes em 1971.



A partir dessa citação, podemos recuperar um sentido para a expressão “crítica histórica” que nos permite, enfim, falar de um “estilo francês”, que, se não é predominante entre os historiadores profissionais, ainda é relevante para os estudos sobre a epistemologia da saúde coletiva. O caso exemplar, é a obra de José Ricardo Ayres, médico, professor na Faculdade de Medicina da Universidade de São Paulo. No livro *Epidemiologia e Emancipação*, Ayres afirma: “Por certa afinidade metodológica, e até por expressiva proximidade temática, iniciemos a explicitação da perspectiva epistemológica a ser desenvolvida tomando como ponto de partida sua relação com a escola francesa, a chamada epistemologia histórica”. Ayres oferece, então, a seguinte explicação:

As concepções de Bachelard vieram a alterar profundamente a concepção clássica segundo a qual as diferentes ciências configurariam ramificações de uma mesma e universal racionalidade humana, desenvolvendo-se linear e continuamente, ‘das trevas à luz’. De Canguilhem, Foucault herda o método histórico epistemológico, isto é, o rastreamento dos antepassados dos discursos científicos não por meio dos seus produtos práticos ou marcos factuais, mas dos conceitos, da arquitetura de constructos teóricos característicos desses discursos.

O tipo de História das Ciências proposto pela epistemologia francesa servia como crítica da razão, o que exigiu a formação de um novo tipo de historiador, capaz de assumir, em relação à *racionalidade* científica, a dupla tarefa de diagnóstico e terapêutica que também caracteriza a Filosofia Crítica, desde Nietzsche. Isso é particularmente verdadeiro nos períodos de crise. Assim, a revolução da medicina social no Brasil, que, a partir do problema das relações entre saúde e sociedade, aproximou sociólogos, antropólogos e historiadores da medicina, exigia um olhar atento à mutação da própria racionalidade médica. O livro de José Ricardo Ayres, é ele mesmo quem diz, testemunha “uma preocupação com os rumos da saúde coletiva que não abre mão do estudo do desenvolvimento científico da epidemiologia”, uma preocupação de quem olha “de dentro” de uma disciplina que passa por uma brusca transformação. A importância daquele enunciado sobre a dupla tarefa filosófica da História das Ciências só pode ser bem avaliada se admitirmos, como fizeram Arouca e a escola uspiana, que História e Epistemologia mantêm uma relação de crítica, repetição e reforço mútuo.

Segundo Foucault, que nunca deixou de mencionar seus débitos com os trabalhos de Bachelard e Canguilhem, dizer “História Epistemológica” implica o reconhecimento de “uma reflexão teórica indispensável que permite à história das ciências constituir-se de uma maneira diferente da história em geral”, ao mesmo tempo em que “abre o domínio da análise indispensável para que a epistemologia seja outra coisa que a simples reprodução dos esquemas internos de uma ciência em um dado momento”.<sup>9</sup> Ou, como disse Sérgio Arouca a propósito de seu método, “trata-se de determinar, em dado contexto social, a que tipo de racionalidade o conceito pertence”<sup>10</sup>.

Ao investigarmos essa tradição forjada no interior de faculdades médicas e preocupada com o “social da saúde”, pretendemos fazer mais que defender a vitalidade ou a recuperação do “estilo francês” de epistemologia na historiografia do pensamento médico no Brasil. Queremos reduzir o risco de que a oposição equivocada entre História Social e História Epistemológica se torne o correlato contemporâneo da velha oposição igualmente equivocada entre *externalismo* e *interna-*

---

<sup>9</sup> FOUCAULT, *A vida: a experiência e a ciência*, p. 361.

<sup>10</sup> AROUCA, *O Dilema Preventivista*, p. 32.

lismo, que limitou, quando o objetivo deveria ser alargar o campo de investigação da história das ciências e das técnicas.

### ***Referências bibliográficas***

- AROUCA, Sérgio. *O Dilema Preventivista: Contribuição para a compreensão e crítica da Medicina Preventiva*. São Paulo: Editora UNESP; Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ, 2003.
- AROUCA e MARQUEZ, “La arqueologia de la medicina”. In: *Revista de Educación Médica y Salud*, 1974; p. 331-446.
- AYRES, José Ricardo de Carvalho Mesquita. *Epidemiologia e emancipação*. Rio de Janeiro: Hucitec/ABRASCO, 1995.
- CANGUILHEM, Georges. *O normal e o patológico*, trad. Maria Thereza Redig de Carvalho Barrocas e Luiz Octavio Ferreira Barreto Leite. Rio de Janeiro: Forense Universitária
- FERREIRA, Antonio Celso e LUCA, Tania Regina. “Medicina e práticas médicas em São Paulo: uma introdução”. In: MOTA, André e MARINHO, Gabriela S.M.C. *Práticas médicas e de saúde nos municípios paulistas: a história e suas interfaces*. São Paulo: USP, Faculdade de Medicina: CD.G Casa de Soluções e Editora, 2011, p. 17-36.
- FOUCAULT, *A vida: a experiência e a ciência*. In: \_\_\_\_\_. *Arqueologia das ciências e história dos sistemas de pensamento*. Manoel Barros da Motta (org.). Tradução de Elisa Monteiro. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2000, p. 335-351. – (Ditos e Escritos; II).
- MACHADO, Roberto; LOUREIRO, Ângela; LUZ, Rogério; MURICY, Kátia. *Danação da norma: a medicina social e constituição da psiquiatria no Brasil*. Rio de Janeiro:Edições Graal, 1978.

# Retóricas de la portentosa naturaleza. La Virgen de la peña de Arauco en Athanasius Kircher y Alonso de Ovalle<sup>1</sup>

Sandra Accatino

Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile

## **Resumen:**

En 1646, Alonso de Ovalle y Athanasius Kircher publicaban en Roma, respectivamente, la *Historica relacion del Reyno de Chile* y el *Ars Magna Lucis et Umbrae*. A partir de algunas de las descripciones de prodigios de la naturaleza que aparecen en estos textos, este ensayo indaga en las analogías y las divergencias entre los relatos de los jesuitas y propone que el intercambio de saberes que en estos libros se pone en evidencia, fue modelado, desde ambos interlocutores, bajo el principio de la *accomodatio* que la Compañía de Jesús había adoptado en sus relaciones con los Nuevos Mundos.

**Palabras claves:** accomodatio; anamorfosis; maravilla; jesuita; wunderkammer

El simposio para el que se escribió esta ponencia abordaba los mecanismos, los espacios y la circulación entre Europa y América Latina de diversos saberes científicos, técnicos y artísticos. Como los chistes que confrontan idiosincrasias y culturas distintas, este ensayo sobre los intercambios de saberes entre dos jesuitas del siglo XVII, podría partir con el siguiente enunciado: “un alemán y un chileno se encuentran en Roma...” y desde ahí se desplegaría una conversación en la que se pondría de manifiesto tanto los anhelos y las pretensiones como las zonas no escuchadas, llenas de interferencias, de esa trasmisión de saberes.

No intentaremos aquí, sin embargo, la imposible reconstrucción de la conversación que sostuvieron hacia 1646 Athanasius Kircher y Alonso de Ovalle, ni podemos aspirar a la rápida agudeza de los chistes. Queremos, más bien, indagar a través de las trazas que quedaron de sus encuentros en sus libros, las coincidencias y las diferencias que aparecen, como una suerte de ruido y descalce, en ese intercambio de conocimientos y experiencias, puesto que pensamos que en ellas se revelan las retóricas puestas en juego. Lo que esta ponencia propone, entonces, en un sentido más general, es que toda transferencia de saber implica una traducción, una transformación para que los saberes

---

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto FONDECYT Iniciación a la investigación 2013 n. 11130282, “Hablar de más lejos: Imágenes de la memoria y del arte en la descripción de las imágenes portentosas en la *Historica relación del Reino de Chile* de Alonso de Ovalle (1646)”. Parte de los resultados de esta investigación fueron presentados en las XV Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas (Santiago de Chile, agosto 2014). Agradezco especialmente a Pierre Antoine Fabre sus comentarios, fundamentales para el desarrollo de la investigación. .

puedan ser comprendidos y asimilados por el otro y al mismo tiempo, zonas de invisibilidad y ruido, conocimientos que, a pesar de estar presentes, no son asimilados por el otro.

En el contexto de nuestra conversación, una conversación entre un erudito alemán que no salió nunca de Europa y un chileno que llevaba ya un par de años entre España e Italia, ese proceso de traducción era la estrategia que la Compañía de Jesús había adoptado en sus relaciones y decisiones con los Nuevos Mundos. Se trataba del principio de la *accomodatio*, que buscaba líneas de continuidad entre las prácticas y creencias, una relativa adaptación entre las culturas. Para la idiosincrasia jesuita, este principio contenía implícito la articulación de frágiles equilibrios entre la novedad y la tradición: ponía en relación lo absolutamente nuevo con una memoria que enviaba al principio de los tiempos y establecía continuidades entre las experiencias y los saberes. Este juego se fundaba en la tensión entre lo que se ha visto y comprobado y el orden providencial en el que esa experiencia debía encontrar, como si de su verificación se tratara, su lugar y su razón de ser<sup>2</sup>.

Tal como señalábamos, la o las conversaciones que nos interesan tuvieron lugar en Roma hacia 1646 cuando Athanasius Kircher y Alonso de Ovalle imprimían casi simultáneamente un libro en latín, el *Ars magna lucis et umbrae* y *La Historica relacion del Reyno de Chile*, en sus respectivas versiones en italiano y en castellano<sup>3</sup>. Ambos autores formaban parte de la Compañía de Jesús, que celebraba ese año en Roma la VIII Congregación General de la orden y eran extranjeros en una ciudad donde éstos abundaban. Alonso de Ovalle había viajado a esta ciudad en su calidad de procurador para obtener la autonomía de la Viceprovincia jesuita chilena y la autorización de enviar nuevos misioneros jesuitas.<sup>4</sup> Muy pronto, sin embargo, Ovalle constató que de Chile no se conocía ni el nombre y se impuso – o le impusieron, según dice – dar “a conocer lo que tan digno era de saberse”<sup>5</sup>. Publicó entonces, un mapa, la *Tabula Geographica Regni Chile*, y escribió *La Historica relacion del Reyno de Chile*, en la que incluyó una versión más pequeña y menos elaborada del mapa y el texto de una breve publicación que había editado, en 1642, en Madrid, en la que se refería a la influencia que ejercieron los jesuitas para la obtención de la paz en la Araucanía.<sup>6</sup> Tanto en los mapas como en los primeros libros de la *Historica relacion del Reyno de Chile*, Ovalle traza una descripción prolija y, en algunos casos, fantástica de los territorios, climas, geografía, recursos naturales, animales y plantas y de la historia civil, militar y religiosa de sus habitantes.

Kircher debía tener cerca de 45 años, impartía las cátedras de Física y Matemáticas en el Colegio Romano y formaba, en esos años, la colección de maravillas que lo haría famoso en toda Europa. Había en su *wunderkammer* una sección de máquinas y complejos artificios que causaban el asombro de los visitantes, muchas de ellas descritas y dibujadas en el libro que nos interesa: linternas mágicas, cámaras oscuras que proyectaban imágenes sobre las paredes y el techo, espejos irregulares, autómatas, estatuas hablantes, complejos relojes magnéticos y solares, imágenes anamórficas

---

<sup>2</sup> Véase, a este respecto, la discusión introductoria de Perla Chinchilla en: Chinchilla, Perla; Romano, Antonella. *Escrituras de la modernidad: los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*. México, 2008 y en el mismo libro, el ensayo de Pierre Antoine Fabre, “La misión como visión del mundo. Las autobiografías imaginarias de Giulio Mancinelli (1537-1618)”.

<sup>3</sup> Kircher, Athanasius. *Ars Magna Lucis et Umbrae*. Roma, 1646; Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. Roma, 1646; *Historica relatione del Regno di Chile*. Roma, 1646.

<sup>4</sup> Para los datos sobre la vida de Ovalle, véase Hanisch Walter. *El historiador Alonso de Ovalle*. Caracas, 1976.

<sup>5</sup> Ovalle, Alonso. *Historica Relacion del Reyno de Chile*. “Prólogo al lector”.

<sup>6</sup> Alonso Ovalle, *Relación verdadera de las pazes que capituló con el araucano rebelado, el marques de Baides de Pedrozo, governador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes y cartas, y de los Padres de la Compañía de Jesús...*. Madrid, 1642.

(fig. 1). Con estos artificios, Kircher buscaba provocar un asombro similar al que provocaban en el curioso visitante los vestigios de las antiguas culturas y los objetos naturales y manufacturados traídos por los misioneros jesuitas desde los lejanos continentes en los que impartían su ministerio<sup>7</sup>.

Es muy posible que allí confluyeran también los objetos que Ovalle señala, en la *Historica relacion del Reyno de Chile*, haber llevado a Italia: una muestra de la resina de un árbol de la Provincia de Cuyo similar al incienso, “más fino y más precioso” que el usado en Europa<sup>8</sup> y una piedra bezoar de casi un kilo que encontró un indio, “ovalada con tanta perfección como si se hubiera hecho al torno”<sup>9</sup>. Quisiera detenerme en esta última observación. Las piedras bezoares son concreciones calcáreas que se forman en los estómagos de algunos animales y eran particularmente valoradas en Europa por sus supuestas propiedades medicinales. Ovalle señala, en efecto, que servían “contra veneno y calenturas malignas, para alegrar el corazón y otros admirables efectos que se experimentan”. Engastadas en oro o plata en elaboradas composiciones (fig. 2), los bezoar fueron incluidos tempranamente en los gabinetes de curiosidades y maravillas, pues sus formas ponían en escena el juego de suplantación entre naturaleza y arte que orquestaba estas colecciones. Al señalar que la piedra encontrada no era sólo estimable por su tamaño, sino sobre todo por “su cualidad y fineza y la hechura” y al compararla con las delicadas obras torneadas, Ovalle está poniendo en realce las características que sus interlocutores europeos reconocían en estos objetos. La confección en el torno de piezas ornamentales circulares de marfil era, en efecto, uno de los pasatiempos preferidos de reyes y nobles y ellas solían ser colocadas en las vitrinas de los gabinetes junto a los bezoares, en los que se reflejaba, más imprecisa e imperfecta, su forma<sup>10</sup> (fig. 3).

Aunque no pudieron ser vistas en Roma, otros maravillosos portentos de la naturaleza fueron descritas por Ovalle y en algunos casos, ilustrados a través de grabados. Uno de ellos, la imagen de una Virgen con el Niño avistada en una peña en Arauco (fig. 4), fue también mencionada por Kircher en el *Ars magna lucis et umbrae* y más tarde, en 1678, en el segundo tomo del *Mundus subterraneus*<sup>11</sup>, en los mismos años en que el museo kircheriano era catalogado por Giorgio De

---

<sup>7</sup> En el *Ars magna lucis et umbrae*, Kircher señala que sus “exhibiciones” y “fantásticos artilugios” (p. 681) remedan e incluso superan los prodigiosos fenómenos naturales, “para envidia incluso de la misma naturaleza” (p. 707), dejando “aturdido por un placer máximo” (p. 707) a quien lo observe. La admiración, la “máxima perplejidad” (p. 707), el estado “atónito” en el que permanecen los espectadores sin ser “capaces de percibir cómo es esto [posible] de ningún modo” (p. 679), la sumisión de quien observa, son las emociones y efectos que Kircher desea provocar en los visitantes y espectadores. Los mecanismos y elementos que permiten el funcionamiento de los complejos artificios, para este propósito, deben ocultarse (p. 687). Véase, al respecto, Lugli, Adalgisa. “Inquiry as Collection: The Athanasius Kircher Museum in Rome”. *RES: Anthropology and Aesthetics*, n° 12, Autumn 1986, pp. 109-124; Findlen, Paula. “Scientific Spectacle in Baroque Rome: Athanasius Kircher and the Roman College Museum”. En: Feingold, Mordechai (ed.). *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Cambridge, 2003, pp. 225 – 284; Luisetti, Federico. “Le machinazioni di Athanasius Kircher”, en: Vercellone, Federico; Bertinetto, Alessandro (ed.). *Athanasius Kircher. L’idea di Scienza Universale*. Milano, 2007, pp. 197-219; Lo Sardo, Eugenio (ed.). *Athanasius Kircher: il museo del mondo*. Roma, 2001. Véase, además, Accatino, Sandra. “Una maravillosa imagen pintada en Chile. Ciencia, milagros, maravillas y artificios en el *Ars magna lucis et umbrae* de Athanasius Kircher”. En: Acuña, Constanza. *La curiosidad infinita de Athanasius Kircher. Una lectura a sus libros encontrados en la Biblioteca Nacional de Chile*. Santiago, 2012.

<sup>8</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. p. 78.

<sup>9</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. pp. 53-54. Hacia 1666 Alexandro Favián envía una carta a Kircher señalándole el envío de varios objetos, entre ellos una taza hecha de piedra de tecale con un bezoar dentro: Apug. vol. 565 (Epistolario Kircher XI), fols. 160v.-161v. Citado en: Romero, Ignacio Osorio. *La luz imaginaria: epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*. México, 1993, p. 86

<sup>10</sup> Véase, al respecto Schlosser, Julius von. *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*. Madrid, 1988, pp. 203-214.

<sup>11</sup> Para la descripción y las imágenes de la Virgen de la peña de Arauco: Ovalle, Alonso. *Historica relacion del reyno de Chile*, pp. 393-394; Kircher, Athanasius. *Ars Magna Lucis et Umbrae*, p. 710. Trad. en castellano de Inés Verde Pena

Sepi y su colección trasladada a un espacio oscuro y reducido en planta baja del Colegio Romano, debido a la construcción de la adyacente Iglesia de Sant' Ignazio y a la profunda transformación de los saberes asociado a los métodos descriptivos y experimentales de la ciencia<sup>12</sup>.

Al igual que la caracterización del bezoar, las dos descripciones del portento de Kircher y la de Ovalle, están entrecruzadas por la estética tardomanierista y barroca propia de las *wunderkammern* y también por las discusiones y las posiciones contrastantes entre la Iglesia católica y los nuevos métodos científicos, que acabarían destruyendo la profunda relación entre artificio y naturaleza a partir de la cual éstas se habían construido. Las diferencias que se perciben al comparar los dos relatos de Kircher y el relato de Ovalle provienen, en gran medida, de este horizonte.

Sabemos que la ambición de Kircher de constituir los fundamentos para un nuevo método para comprender y conocer los secretos fenómenos del mundo, era tan tenaz como la que tenían, en esos mismos años, Bacon, Galileo, Kepler, Descartes o en los años siguientes, Newton y Leibniz. Al igual que la nueva ciencia, el método que delinea Kircher hacia 1646, advierte los peligros de la idolatría y las imposturas de la alquimia y dice fundarse en la experiencia y en la capacidad de volver comprensibles las complejas manifestaciones de la naturaleza. Sin embargo, si el fundamento experimental del método de Kircher coincide con las bases de la ciencia moderna, su finalidad se aleja de ella, pues la experimentación, la observación y la comprensión de los fenómenos naturales no constituyen en sí mismos, para el estudioso jesuita, un fin, sino que son un medio para la reproducción artificiosa de sus prodigios y del efecto de estupor y asombro que éstos producen en las personas.

En profunda conexión con la importancia que se daba al asombro y a los portentos de la naturaleza al interior del programa científico de la Compañía de Jesús, la cuidada estética de los efectos que Kircher propuso se fundaba en el valor y la importancia que, desde la Antigüedad y hasta el siglo XVIII, se dio a la maravilla, a la admiración y a la sorpresa, pues se suponía que éstos permitían a quien las experimentaban acceder a un conocimiento suprasensible. Vinculada a las voces *admiror* y *miror*, el “mirar y preguntarse con maravilla”, el “sorprenderse” y el “admirar y contemplar con respeto”, la maravilla se identificaba, en la cultura clásica, con el acto inicial de la especulación filosófica. A partir de sus variantes se formó la palabra *miraculum* que sirvió para designar tanto el hecho milagroso como los juegos de prestidigitación, destreza e ingenio que abundaban en el museo kircheriano y que Ovalle proyectaría, a través de sus descripciones, en los portentos observados en su tierra. En las mismas palabras que Ovalle utiliza en la descripción del bezoar y según veremos, de los otros portentos de la naturaleza, homologándolos a las complejas piezas de arte que abundaban en las *wunderkammern* y en las palabras que Kircher emplea para referirse a los procesos y efectos relativos a las prodigiosas maravillas de la naturaleza, a lo milagroso que en ellas se espejeaba y al efecto de anonadante admiración que ellas y los artificios de su colec-

---

y M. Liliana Martínez Calvo, *Ars Magna Lucis et umbrae. Liber Decimus. Reproducción facsimilar da edición de 1671 con estudios introductorios e versión ó galego e castelán*. Santiago de Compostela, 2000, pp. 366-367; Kircher, Athanasius. *Mundus Subterraneus*. Ámsterdam, 1678, Tomo II, liber II, cap. VIII, p. 47. Todos los extractos de estos libros que citamos a continuación, cuando no están señalizados en las notas, provienen de estas páginas.

<sup>12</sup> El museo del Colegio Romano alcanza una mayor magnitud y fama en 1651, al recibir la donación de la colección del secretario del Senado romano Alfonso Donnino. Hacia 1678, Giorgio De Sepi publicó, bajo la dirección de Kircher, un catálogo del museo (*Romani Collegii Soc. Jesu Musaeum celeberrimum ...* Ámsterdam, 1678). Cuando Leibniz llega a Roma, hacia 1689, el museo, que había iniciado una rápida decadencia tras la muerte de Kircher, estaba ya en peligro de desaparecer. Con la supresión de la Compañía de Jesús en 1773, las piezas del Museo se dispersaron definitivamente. Sobre el museo kircheriano, véase la bibliografía referida en la nota 7.

ción provocaban, resplandecía la profunda unidad del mundo intelectual y cultural del que Kircher provenía y que, en los años en que ambos jesuitas publicaban sus libros, tocaba su fin.

Kircher leyó el libro de Ovalle y lo citó en el *Mundus subterraneus* al menos siete veces. En él tradujo y parafraseó, además, un largo pasaje en el que Ovalle describe la figura de la Virgen con el Niño avistada en la peña de Arauco, reproduciendo en un grabado más sencillo, el aguafuerte incluida en el libro del chileno<sup>13</sup>. Aunque es en este libro donde Kircher menciona la conversación que habría sostenido veintidós años antes con Ovalle - quien le habría transmitido las maravillas de los Andes “más por vía oral, aquí en Roma”<sup>14</sup>-, esta conversación y los efectos que ella habían suscitado en él, son en cierta medida borrados por la cita literal al texto. Las huellas de esa o esas conversaciones aparecen, en cambio, todavía evidentes en el *Ars magna lucis et umbrae*. Si en el *Mundus Subterraneus* las descripciones del portento se superponen y calzan, en las diferencias y las similitudes de los relatos de los libros que Ovalle y Kircher publicaron en 1646, podemos percibir más claramente las retóricas y los juegos de persuasión que la *accomodatio* jesuita desplegaba en esas conversaciones, las zonas de escucha y las interferencias que en esas transmisiones de saberes pudieron aparecer.

Mientras en su libro de 1646, Kircher comienza la descripción de la portentosa imagen de la Virgen como si se tratara de una narración medieval, caracterizando a las tierras australes con riquezas nunca vistas ni oídas, en un “monte de esmeraldas, turquesas y piedras preciosas similares”, que “se muestra coloreado con el innato esplendor de estas varias piedras”, Ovalle instala a la imagen en un paisaje naturalista, entre “altas y tajadas peñas”, “en una llana, y apacible colina que sirve como de estrado o grada a una peña” de cerca de dos metros “hecha en forma de capilla, o nicho” en cuyo interior se encuentra la Imagen de la Virgen con el Niño.

Es de ver la piedra negra que forma el cabello tendido por la cabeza y cuello hasta la espalda, y la piedra blanca, que representa el rostro buuelto a un lado y en perfil, de manera, que se ve solamente uno de los ojos negro con grande proporción y hermosura. El vestido, o tunica parece un rosal hasta la cintura, y el manto es de color naranjado y el aforro que se descubre, azul, finalmente, la Imagen se lleva tras sí los ojos y admiración de todos los que la ven.

Ovalle continúa su relato, señalando el momento en que un niño indio reconoce la figura de la Virgen con el Niño en la imagen que “había mucho tiempo que la veían los gentiles, pero como bárbaro no habían hecho reflexión”. La madre del niño, “admirada de tanta belleza, publicó a todos lo que había visto”. Al escuchar sobre la imagen, los misioneros jesuitas de la zona visitan el lugar para “certificarse de la verdad” y tras haber “visto por sus ojos esta maravilla, quedaron no menos gozosos que admirados de haberla visto”.

Los indios se disponen entonces a construir una iglesia y comienzan, dice Ovalle, a experimentar los favores de la Virgen. Uno de ellos concierne a la india cuyo hijo había descubierto la imagen, que “raspó polvos de aquella peña y, bebiéndolos” no se contagió de peste. “Cuando llegó a su

---

<sup>13</sup> Para todas las referencias a Ovalle presentes en *Mundus Subterraneus*, véase Hamisch Walter. *El historiador Alonso de Ovalle*. Caracas, 1976, pp. 280-281.

<sup>14</sup> “Verum de huiusmodi admirandis Andium recessibus, fluminibus, catadupis, caeterisque nature ostentis, fusè et curiosè tractantem alphonsum d’ovalle chilensis historiae scriptorem, a quo plura oretenus hic Romae accepi, alibi producenda. Lector consulat”. Kircher, Athanasius. *Mundus Subterraneus*. Tomo I, Amsterdam, 1664, p. 120b.

noticia esta maravilla”, el Obispo de la Imperial y el Vicario de Arauco ordenaron que la imagen se venerara silenciosamente, en espera que los gentiles se convirtieran al catolicismo para entonces dar “lugar a las públicas alegrías y solemnidades que pide tan extraordinario prodigio”.

Este es, al parecer, el punto culminante del relato de Ovalle, el hecho que justifica, además, la inserción de la imagen del portento en el libro VIII de la *Historica relacion...*, en el que se narran el “principio y los progresos que ha tenido la fe en el Reyno de Chile”, justo antes de dar inicio al detalle de las misiones jesuitas en él. La descripción de la imagen es, entonces, una suerte de hito que hace visible la intervención divina en el proceso de evangelización de estas tierras<sup>15</sup>. Sin embargo, Ovalle añade un último párrafo, una larga digresión sobre las razones por la que esta imagen causa asombro y admiración en quienes la observan. El texto contradice en parte el párrafo inmediatamente anterior, pues mientras en éste la maravilla es contenida bajo la forma de lo milagroso, en el siguiente lo asombroso de la imagen es que parece prodigiosamente pintada por la naturaleza, emulando, sin haber sido realizada por la mano del hombre, a un particular tipo de artificio óptico común en los gabinetes de curiosidades, las anamorfosis, de las que Kircher da largamente cuenta en su *Ars Magna Lucis et Umbrae*, justo después de describir a la Virgen de la peña de Arauco.

Ovalle parte señalando que lo que “causa más admiración” en la imagen no es que ella apareciera

en los desiertos, e incultos montes, donde no sabemos que jamas habitasen cristianos, porque aunque bastara esto para admirarse, como cosa tan rara, parece que pudiera disminuir algo la admiracion el no ser cosa nueva, pues sabemos que en la Ysla de Tenerife de la gran canaria, aun siendo de gentiles, apareció también en el hueco de otra peña aquella célebre imagen de N. Señora, que llaman de la Candelaria, la cual obro con ellos tantos milagros, como ha obrado, y obra [h]oy [c]on los christianos, y en otras naciones se han aparecido otras que venera la piedad de los fieles con gran devocion y reverencia.

La alusión a la isla Tenerife coincide con la mención de esta isla hacia el final de su descripción realizada por Kircher de la Virgen de la peña de Arauco. “En una de las islas del archipiélago siempre oí antes que la naturaleza se complació en dar forma a la imagen de la Virgen con igual destreza”, señala. Es esta asombrosa habilidad de la naturaleza, que compite y suplanta a la de los hombres, la que Kircher, decíamos, destaca en su texto y que Ovalle añade, sin que exista una mayor conexión, en el suyo. Lo que causa más admiración, continúa Ovalle, en este proceso de estetización de la prodigiosa imagen

es que no es hechura de algun artifice criado [...] y es de advertir que para goçar de su perfeccion ha de ser poniéndose la persona, que la ve en cierta distancia; que si se llega demasiado verá la peña y colores como unos borrones solamente, sin distinción ni proporción de miembros ni figura perfecta, a la manera que se ve en algunas pinturas, pero en apartándose un poco se ve la imagen con la perfección y hermosura que se ha dicho.

Tal como señalábamos, las pinturas a las que alude Ovalle corresponden a un particular tipo de imagen que había encontrado en Roma y entre los religiosos más eruditos una extensa fortuna y a las que, años más tarde, un discípulo de Kircher, Gaspar Schott, llamaría anamorfosis, que es el

---

<sup>15</sup> Sobre este aspecto, véase Prieto, Andrés. “Maravillas, monstruos y portentos: la naturaleza chilena en la Histórica relación del Reyno de Chile (1646), de Alonso de Ovalle”. Revista Taller de Letras, Santiago, 2006, n° 47, pp. 9-27.



nombre por el que aún las conocemos<sup>16</sup>. Las anamorfosis son imágenes distorsionadas e indescifrables que, vistas desde un cierto lugar o reflejadas sobre un espejo curvo, se recomponen, revelando figuras que antes no habían podido ser percibidas. Ellas nacen de una aplicación extrema y anómala de los principios matemáticos que articulan la perspectiva lineal, pues sus imágenes no se proyectan sobre un plano desde el punto de vista central, sino desde uno oblicuo, de tal manera que los elementos que aparecen en la imagen más cerca del ojo deben ser dibujados proporcionalmente más pequeños respecto a los más alejados (fig.5).

Durante el siglo XVII, entre los jesuitas y al interior de la orden de los Mínimos, en Roma, se desarrollaron una serie de investigaciones sobre las anamorfosis y se ejecutaron a partir de ellas algunas impresionantes pinturas, cuya súbita visualización provocaba en el espectador un efecto similar al que podían experimentar frente a las visiones o a las prodigiosas imágenes reveladas en la naturaleza, la sensación de haber atravesado el umbral que separa lo real y lo fantástico, lo visible de lo invisible.

Kircher se refiere extensamente a las anamorfosis en distintas partes de su libro y en particular, en la sección dedicada a la “Magia parastática o representativa”, que estudia cómo la naturaleza, a través de las luces, las sombras y los reflejos especulares, “de algún modo maravilloso en todos los elementos pinta [...] inusitados espectáculos”<sup>17</sup>. Entre todos los espectáculos de la naturaleza que integran esta tipología - los arcoíris, las imágenes que parecen dibujadas en el cielo, los cometas, las sorprendentes figuras que se reflejan en el agua y las formas que adquieren los fetos, las plantas, las piedras, las montañas – se encuentran los que imitan fortuitamente a las anamorfosis, pues “se imprimen sin intención cierta por parte de la naturaleza, [...] de manera que las diversas partes de un complejo coincidentes a simple vista en un punto certero y determinado constituyen tal y tal figura.” El portento que nos ocupa y en el que se detiene Kircher, es la culminación de un largo inventario de prodigios anamórficos avistados en las más lejanas provincias del orbe.

En una cima de este monte, aunque desde un punto fijo y determinado, se levanta una imagen de la Santísima Virgen con el Niño en brazos, pintada con tanta variedad de colores, que nadie apenas podría persuadirse de que se trata de una obra de la caprichosa naturaleza, sino que todos la tienen a porfía como aparición divina: pues les parecía que era un admirable espectáculo a los indígenas, como quiera que no se manifestaba a no ser que uno se pusiese a mirar desde un determinado lugar; mas si te alejas sólo un poco de él, creerías no ver nada más que rocas y precipicios, porque la figura desaparecería. Así es que, a partir de esto, con el tiempo, el lugar habría acostumbrado a ser frecuentado de modo admirable. La fama de este espectáculo se difundió entre nuestros Padres también, que se dirigieron a Arauco para examinar el asunto con profundidad; contemplan la obra, mas, a diferencia de los más ingenuos que la consideraban aparición divina o representación milagrosa, consideran que se trata de una mera proyección óptica de luces y sombras fortuita ante los ojos, que tomaba expresión según la proporción de formas y colores de un rostro femenino que estrechaba a su hijo en brazos. Con todo, para no obstaculizar esta de devoción popular a la Virgen a través de tan magnífico espectáculo, instituyeron que se le estuviese reservada una solemne procesión cada año por provincia divina, como si se tratase de un lugar para la devoción de la Virgen: el suceso enseñó cuán grande era su devoción; pues como uno de los más grandes prodigios, poco a poco empezó a declararse de tal modo, que ya por el universo entero, apenas

---

<sup>16</sup> Schott Gaspar. *Magia universalis naturae et artis*. Würzburg, 1657. Sobre las anamorfosis, véase especialmente Baltrusaitis, Jurgis. *Anamorfosi*. Milano, 1984, pp. 51-106.

<sup>17</sup> Kircher Athanasius. *Ars Magna Lucis et Umbrae*. p. 703. Trad. en castellano, p. 360.

haya un lugar más célebre; por eso Dios, el mejor y más grande, desde entonces, con ocasión de esta imagen, que se presenta ante los ojos de modo insólito, parece haber elegido por sí mismo este lugar para propagar la gloria de su nombre y el culto de su Madre; [...].<sup>18</sup>

Si la descripción de la imagen como una anamorfosis nos muestra saberes y experiencias que fueron compartidas y asimiladas por ambos interlocutores, la discusión sobre lo milagroso de la imagen revela, en cambio, reflexiones e ideas divergentes sobre la relación que se había fundado, desde la Antigüedad, entre lo milagroso y los portentos de la naturaleza. Mientras en la narración del jesuita chileno se señala largamente el milagro operado “por los polvos de aquella peña” bebidos por la india y la silenciosa veneración que, por esta razón, instituyó el Obispo en espera de la conversión de los indígenas, en el texto de Kircher los misioneros son más suspicaces e instruidos. Al contemplar la imagen “a diferencia de los más ingenuos que la consideraban aparición divina o representación milagrosa”, “consideran que se trata de una mera proyección óptica de luces y sombras fortuita ante los ojos”. Lo milagroso, en este relato, no es la imagen, sino la gran devoción a la Virgen que ésta suscita entre los indígenas. De esta manera, el conocimiento de la causa científica que ha provocado la imagen no refuta el carácter portentoso de la imagen pues, tal como señala Kircher en la apostilla del texto que sigue, “nihil casuale, & fortuitum” (“nada es casual ni fortuito”) para la divina providencia.

Al describir como casuales las prodigiosas formas de la naturaleza, pero como milagrosos los efectos que ellas generan en las personas, Kircher intentaba conciliar las diferencias entre las posiciones frente a la naturaleza de la iglesia católica y la de la nueva ciencia y enfrentaba, desde esa posición intermedia, las críticas de los protestantes a las imágenes milagrosas que aparecían frecuentemente en las estampas y publicaciones católicas como indicios del eminente triunfo de la religión romana<sup>19</sup>.

En la descripción de Ovalle, en cambio, las sutilezas científicas y teológicas no determinan el discurso, puesto que probablemente no ve en ellas argumentos que vuelvan más atractivo, frente a sus interlocutores europeos, el lejano territorio del que proviene. Conforme a lo que pudo escuchar en las conversaciones, leer en los libros y observar en los gabinetes de curiosidades, Ovalle estetiza la portentosa imagen de la Virgen, pero no renuncia a presentarla también desde una concepción milagrosa de lo maravilloso, que tenía todavía una extensa fortuna al interior de la iglesia. Es posible que algunos lectores de la *Historica relacion del Reyno de Chile*, percibieran los descualces que el texto revela entre estas dos concepciones y el riesgo que suponía el atribuir a las imágenes el poder de operar milagros y que, por esta razón, no haya tenido la extensa fortuna que tuvo en la literatura religiosa y artística barroca otro de los portentos descritos a partir de expedientes estéticos y artísticos europeos, el tronco de un árbol que, en Limache, remedaba como si hubiera sido esculpido, la forma de Cristo en la cruz. Las anamorfosis, por otra parte, perdieron paulatinamente

---

<sup>18</sup> Kircher, Athanasius. *Ars Magna Lucis et Umbrae*. p.711. Trad. en castellano, p. 367.

<sup>19</sup> Véase, a este respecto y sobre las técnicas de representación en el Barroco protestante Alpers, Svetlana. *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*. Madrid, 1987, pp. 118-144; en relación a Kircher, Findlen, Paula. “Jokes of Nature and Jokes of Knowledge: The Playfulness of Scientific Discourse in Early Modern Europe”, *Renaissance Quarterly*, Vol. 43, No. 2 (Summer, 1990), pp. 292-331; Accatino, Sandra. “Una maravillosa imagen pintada en Chile. Ciencia, milagros, maravillas y artificios en el *Ars magna lucis et umbrae* de Athanasius Kircher”.

el sentido más profundo que pudieron tener en sus inicios, al mismo tiempo que se extendió su uso como refinado juego de artificio<sup>20</sup>.

En la descripción del bezoar, como en la del árbol de Limache y la de la imagen de la Virgen en la peña de Arauco, Ovalle no sólo reproduce y asimila las prácticas representacionales a través de las cuales los europeos observaron y describieron el Nuevo Mundo, utilizando a la maravilla como una de las principales marcas de su alteridad y acreditación<sup>21</sup>, sino que, además, vinculó la artificiosa variedad y las asombrosas formas que asumían sus portentos con las piezas de arte que competían y se asimilaban a ellos, dentro los espacios de experimentación y deleite que fueron los gabinetes de curiosidades. Más parecido a las “gentes refinadas” que al “hombre sencillo” de los que hablara Montaigne en su ensayo sobre el Nuevo Mundo, Ovalle, como las primeras, se fija

con más agudeza y mejor en las cosas [...] y para hacer valer su interpretación y persuadir de ella, no pueden dejar de alterar algo la historia; jamás os describen las cosas en su estado puro, las tuercen y disfrazan según el aspecto que les han visto; y para dar crédito a su idea y atraeros a ella, adaptan en este sentido la materia, alargándola y ampliándola<sup>22</sup>.

Aunque Ovalle no supo o no quiso percibir las sutilezas que conformaban, en esos años, el debate sobre las imágenes al interior de la iglesia contrarreformada, utilizó en sus descripciones de los prodigios y maravillas términos y conceptos asociados a la particular materialidad, contemplación y fruición de las piezas de arte tardomanieristas y barrocas que ponían en escena lo excepcional, lo extraño y lo improbable, estetizando de esta manera la alteridad de lo maravilloso, conforme un discurso a través del cual Europa, desde la Edad Media, había civilizado y contenido la maravilla de lo desconocido. Fiel al principio de la *accomodatio* que modelaba la transferencia de los saberes entre América y el Viejo Mundo, Ovalle adoptó y adaptó en la transmisión de sus conocimientos las prácticas de apropiación y negociación que habían caracterizado a la cultura jesuita en su relación con las culturas e imágenes foráneas, llevándolas a cabo ahora a la inversa, como parte de una retórica dirigida desde América para seducir principalmente a sus interlocutores europeos, de los cuales dependía el éxito de su misión.

## **Bibliografía**

Accatino, Sandra. “Una maravillosa imagen pintada en Chile. Ciencia, milagros, maravillas y artificios en el *Ars magna lucis et umbrae* de Athanasius Kircher”. En: Acuña, Constanza. *La curiosidad infinita de Athanasius Kircher. Una lectura a sus libros encontrados en la Biblioteca Nacional de Chile*. Santiago, 2012.

---

<sup>20</sup> A diferencia de la imagen del Crucifijo contenido en el árbol de Limache, la Virgen de la peña de Arauco no tendrá, hasta donde hemos investigado, mayor fortuna en la literatura religiosa barroca. Cuando el benedictino Martín Sarmiento se refiere a la Virgen de Arauco en la segunda edición de la *Demostración crítico-apologética del Theatro Crítico Universal, que dió a luz el P. Benito Gerónimo Feyjoó Benedictino* (Madrid, 1739, Tomo segundo, p. 342), sigue la interpretación de Kircher. Sobre el árbol de Limache, véase en las actas del simposio 93, Accatino, Sandra. “Lo que las palabras dan a ver. Imágenes de la memoria y del arte” en la descripción de las imágenes portentosas en la *Histórica relación del Reino de Chile* de Alonso de Ovalle.”

<sup>21</sup> Greenblatt, Stephen. *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*. Barcelona, 2008.

<sup>22</sup> Montaigne, Michel de. “De los caníbales”. En: *Ensayos*. Madrid, 1998, p. 267.

- Alpers, Svetlana. *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*. Madrid, 1987.
- Baltrusaitis, Jurgis. *Anamorfosi*. Milano, 1984.
- Chinchilla, Perla; Romano, Antonella. *Escrituras de la modernidad: los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*. México, 2008.
- Findlen, Paula. "Jokes of Nature and Jokes of Knowledge: The Playfulness of Scientific Discourse in Early Modern Europe", *Renaissance Quarterly*, Vol. 43, No. 2 (Summer, 1990), pp. 292-331.
- "Scientific Spectacle in Baroque Rome: Athanasius Kircher and the Roman College Museum". En: Feingold, Mordechai (ed.). *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Cambridge, 2003, pp. 225 – 284.
- Greenblatt, Stephen. *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*. Barcelona, 2008.
- Hamisch Walter. *El historiador Alonso de Ovalle*. Caracas, 1976.
- Kircher, Athanasius. *Ars Magna Lucis et Umbrae*. Roma, 1646.
- Mundus Subterraneus*. Ámsterdam, 1678.
- Lo Sardo, Eugenio (ed.). *Athanasius Kircher : il museo del mondo*. Roma, 2001.
- Lugli Adalgisa. "Inquiry as Collection: The Athanasius Kircher Museum in Rome". *RES: Anthropology and Aesthetics*, nº 12, Autumn 1986, pp. 109-124;
- Luisetti, Federico. "Le machinazioni di Athanasius Kircher", en: Vercellone, Federico; Bertinetto, Alessandro (ed.). *Athanasius Kircher. L'idea di Scienza Universale*. Milano, 2007, pp. 197-219.
- Montaigne, Michel de. *Ensayos*. Madrid, 1998.
- Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. Roma, 1646.
- Historica relatione del Regno di Cile*. Roma, 1646.
- Relación verdadera de las pazes que capituló con el araucano rebelado, el marques de Baides de Pedrozo, governador, y Capitan General del Reyno de Chile, y Presidente de la Real Audiencia. Sacada de sus informes y cartas, y de los Padres de la Compañía de Jesús ....* Madrid, 1642.
- Prieto, Andrés. "Maravillas, monstruos y portentos: la naturaleza chilena en la Histórica relación del Reyno de Chile (1646), de Alonso de Ovalle". *Revista Taller de Letras*, Santiago, 2006, nº 47, pp. 9-27.
- Schott, Gaspar. *Magia universalis naturae et artis*. Würtzburg, 1657
- Schlosser, Julius von. *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*. Madrid, 1988.

**Imágenes:**

**Figura 1: El museo kircheriano y detalle de la misma imagen, *Romani Collegii Soc. Jesu Musaeum celeberrimum ...*; Amsterdam, 1678.**



**Figura 2: Bezoar con oro, esmeraldas y rubíes. España, primera mitad del siglo XVI. 25,5 cm x 16 cm x 13,3 cm. Kunsthistorisches Museum Wien, Inv.-Nr. KK\_981**



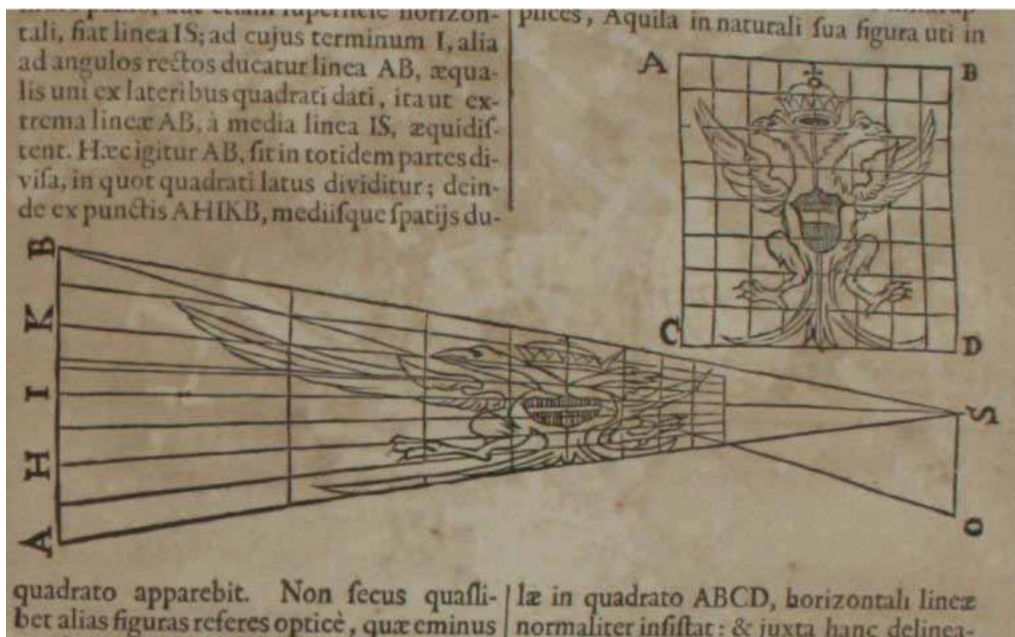
Figura 3: Centro de mesa de marfil, siglo XVII, Palazzo Pitti, Florencia.



Figura 4: Virgen de la peña de Arauco, aguafuerte. Alonso de Ovalle, *Historica Relacion del Reyno de Chile*, Roma, 1646.



Figura 5. Anamorfosis de un águila bicéfala. Athanasius Kircher, *Ars magna lucis et umbræ*, Ámsterdam (2ª ed.), 1671.



# Chileno-alemanes como difusores de ciencia y técnica en el sur de Chile: Alemania en las experiencias de Alfredo Neumann y Federico Matthei. Región de los Lagos, siglo XX

Eduardo Gallardo Martínez

Freie Universität Berlin, Lateinamerika Institut, Alemania

## **Resumen:**

El trabajo presenta la transferencia y circulación de conocimientos entre Europa y Latinoamérica, específicamente entre Alemania y Chile, entendiéndolas en el contexto de relaciones transnacionales manifestadas durante el siglo XX en el territorio del sur chileno hoy conocido como Región de los Lagos, más precisamente en Osorno y Llanquihue. Se pone atención en los descendientes de inmigrantes alemanes: los chileno-alemanes, examinando dos casos que evidencian su protagonismo en la difusión de conocimientos y técnicas provenientes de Alemania para su aplicación en la actividad silvoagropecuaria. Desde este tema se pretende aportar a los estudios sobre las relaciones chileno-alemanas.

**Palabras claves:** Chileno-alemanes; relaciones transnacionales: Región de los Lagos; agricultura; ganadería

Tal como se ha señalado en la historiografía sobre la colonización alemana en el sur de Chile, el rol de los inmigrantes ha sido significativo. Este grupo estimuló desde mediados del siglo XIX y hasta principios del XX especialmente entre las actuales provincias de Valdivia y Llanquihue una serie de actividades económicas primarias y secundarias en el ámbito silvoagropecuario, conduciendo esto al progresivo posicionamiento de los inmigrantes como una élite regional con predominio político, económico y social<sup>1</sup>. A comienzos del siglo XX tal predominio se encontraba consolidado y fue heredado a sus descendientes: los chileno-alemanes. Aquellos en muchos casos eran jurídicamente nacionales por nacimiento y habían asimilado desde Chile elementos culturales como el idioma español y su educación secundaria y superior. Este grupo, sin embargo, preservó fuertes

<sup>1</sup>La obra referida a la colonización alemana en el sur de Chile es extensa. Destacamos los siguientes trabajos en orden cronológico: Blancpain, Jean Pierre. *Les Allemands au Chili (1816-1945)*. Köln, Wien, 1974; Young, George F. W. *Germans in Chile: Immigration and Colonization 1849-1914*. New York, 1974; Schobert, Kurt. *Soziale und kulturelle Integration am Beispiel der deutschen Einwanderung und Deutsch-Chilenen in Süd-Chile*. München, 1983; Ojeda-Ebert, Gerardo. *Deutsche Einwanderung und Herausbildung der chilenischen Nation: (1846-1920)*. München, 1984; Bernedo, Patricio. "Bürgertum und Modernisierungsansätze in Chile im 19. Jahrhundert. Der Beitrag der deutschen Einwanderer in Valdivia und La Frontera". Ph. D. Diss. Katholische Universität Eichstätt, 1995; Waldmann, Peter. "Conflicto cultural y adaptación paulatina: La evolución de las colonias de inmigrantes alemanes en el sur de Chile". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 1988, n° 25, pp. 437-454; Minte, Andrea. *Colonización alemana a orillas del Llanquihue: (1850-1900)*. Santiago, 2002; Bilot, Pauline. *Allemandes au Chili*. Rennes, 2010.

lazos de conexión con Alemania como la nación de sus antepasados, estando además inserto en un entorno social donde el buen resultado de la colonización regional precedente, sumado a la posición alemana en el contexto mundial, estimularon una tendencia hacia la sobrevaloración de lo germano. Se advierte de este modo la condición chileno-alemana como un factor determinante en el quehacer posterior de estas personas.

Para señalar el contexto donde destacaron estos actores chileno-alemanes es necesario referirse brevemente a la situación económica de la Región de los Lagos en la primera mitad del siglo XX. El panorama hacia fines del siglo anterior sobre todo entre Osorno y Llanquihue era próspero, se había formado una pequeña industria a partir de la explotación de recursos silvoagropecuarios y a su vez la zona proveía de insumos a la más desarrollada industria de la vecina ciudad de Valdivia, cuyo comercio superó incluso los límites del mercado nacional hasta alcanzar Europa, mientras que en el extremo sur de la región el archipiélago de Chiloé mostraba un claro potencial en lo forestal, el cultivo de papa y la pesca. Con la llegada del siglo XX tal panorama manifestó cambios, pues el influjo de la capital Santiago se acentuó con la llegada del ferrocarril hasta la ciudad de Puerto Montt en 1913, reemplazando así al tráfico marítimo, fluvial y lacustre, mientras que a través de una serie de medidas la política centralista desaceleró la industria regional y reestructuró su economía hacia la producción de bienes primarios, especialmente ganado y cereales, abasteciendo así la creciente demanda de la zona central. El influjo internacional en todo el sur y en la región se sintió primero con las restricciones arancelarias de Alemania hacia las curtiembres de Valdivia, a lo que siguieron los efectos de las guerras mundiales y la crisis de 1929. A escala regional existieron además otras situaciones que provocaron desconcierto y que dan cuenta de una sociedad atravesada por conflictos, tal como lo fueron el reiterado bandidaje rural y la disputa por tierras que involucró a propietarios de origen indígena, chileno y alemán, lo cual tendió a minimizarse en 1931 con la Ley de Propiedad Austral bajo el régimen de Carlos Ibáñez del Campo<sup>2</sup>.

Si bien los aspectos antes mencionados resintieron a la región, ésta conservó su potencial, advirtiéndose a lo largo de la primera mitad del siglo XX una relación de tensión permanente entre la élite regional y el núcleo de poder de Santiago. Los grandes agricultores del sur demandaban entre otros puntos, rebajas en las tarifas de transporte ferroviario, mejores precios para sus productos y mayor acceso a créditos. Se señaló entonces que el Estado desatendía sus requerimientos

---

<sup>2</sup>Para el examen más extendido de estas temáticas, destacamos los siguientes trabajos producidos en Chile: Bengoa, José. *Historia social de la agricultura chilena, tomo II: Haciendas y campesinos*. Santiago, 1990; Peralta, Gabriel. *Historia Económica y Urbana de Osorno*, Osorno, 1991; Vergara, Jorge. “La matanza de Forrahue y la ocupación de las tierras huilliches”. Tesis en Antropología, Universidad Austral de Chile, 1991; Camus, Pablo. “Ordenamiento territorial y ferrocarril del sur en Osorno y Llanquihue. 1860-1960”. *Revista de Geografía del Norte Grande*, 1997, n° 24, pp. 165-173; Bernedo, Patricio. “Los industriales alemanes en Valdivia, 1850-1914”, *Historia*, 1999, n°32, pp. 5-42; Carreño, Luis. “Región de los Lagos, industrialización y crisis”, *Boletín Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*, 2002, n°6, pp. 11-16; Araya, Rodrigo. “Chilenos, huilliches e inmigrantes. Arcaísmo y modernidad en Valdivia. 1896-1926”. Tesis de Magíster en Historia, Universidad de Chile, 2006; Gallardo, Eduardo. “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927. Una década de trasgresión y violencia en los campos del sur en las páginas de la prensa local”, en Muñoz, Jorge y Núñez, Raúl (editores), *Amotinados, Abigeos y Usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)*. Osorno, 2007, pp. 53-100; Muñoz, Jorge. “Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890)”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2008, n°12, pp. 23-51; Almonacid, Fabián. “El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile, (1850-1930)”. *Historia*, 2009, n°42: I, pp. 5-56; Alcamán, Eugenio. *Memoriales mapuche williches, territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*. Osorno, 2010; Carillanca, Carolina. “Despojo y asimilación de los huilliche en el proyecto de las élites dirigentes chilenas (Chaurakawin, 1930-1970)”, en Carolina Carillanca (editora), *¡Aprender a vivir siendo otro! Construcción histórica de los pueblos huilliche y mapuche (Wallmapu, siglo XX)*. Osorno, 2011, pp. 13-40; Almonacid, Fabián. *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*. Valdivia, 2013.



priorizando a la minería e industria, mientras la mayor parte de las concesiones agrarias eran para los propietarios de la zona central agrupados en la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA. Se entiende así por esta época la formación de instituciones que procuraron proteger los intereses del grupo rector regional y dos ejemplos de ello lo fueron el Banco Osorno y la Unión y la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, SAGO, creadas respectivamente en 1908 y 1917, donde la participación de chileno-alemanes fue mayoritaria. Esta inclinación hacia la asociatividad entre los chileno-alemanes era una herencia evidente de sus antepasados, reconociéndose como recurso en las primeras organizaciones sociales creadas por los inmigrantes durante el siglo XIX<sup>3</sup>.

La situación de la actividad silvoagropecuaria regional demandaba para este grupo rector no sólo proteger sus intereses, sino también fomentar la modernización y buscar mecanismos para llevarla a cabo. Las expectativas de algunos chileno-alemanes abandonaron el camino conducente al centro del país y miraron más allá de los Andes y el Atlántico hacia la nación de sus antepasados, recreando un fenómeno de transferencia y circulación de conocimientos entre Alemania y Chile enmarcado en relaciones internacionales alejadas de la política y diplomacia convencionales. Aquello estuvo protagonizado por actores sociales transnacionales, es decir, personas no ligadas directamente a los grandes centros del poder político pero si con la suficiente capacidad e influencia como para generar puentes de relaciones y provocar desde aquellas algún grado de impacto en su sociedad. En el presente caso muchos de estos contactos se intensificaron durante la primera mitad del siglo XX, en un periodo convulsionado tanto para Chile como Alemania, manteniéndose algunos de ellos en el tiempo aún tras del escenario mundial de posguerra. Dos exponentes de este fenómeno de relaciones transnacionales son Alfredo Neumann Kuschel y Federico Matthei Schwarzenberg. Ambos fueron chileno-alemanes que difundieron en la Región de los Lagos una serie de conocimientos científico-técnicos provenientes de Alemania.

Revisando sus experiencias está en primer lugar Alfredo Neumann. Nació en Osorno en 1903, tuvo enseñanza primaria en la escuela alemana local y se tituló en Santiago como médico veterinario en 1927. Amante de la naturaleza recibió la influencia de Humboldt, a quien dedicó un libro además de fundar con ese nombre una logia masónica en Osorno. Un primer escenario donde Neumann destacó como difusor de conocimientos provenientes de Alemania fue en la Escuela Superior de Agricultura de Osorno, ESAO, iniciativa liderada por el ingeniero agrónomo Adolfo Matthei Schwarzenberg ante la necesidad regional de contar con un centro educativo que modernizara la actividad silvoagropecuaria. La escuela abierta en 1933 recreó un modelo germano que combinaba el nivel secundario y superior, poniendo énfasis en una formación intensiva y práctica. Las clases se impartían en idioma alemán y Neumann participó inicialmente como profesor en un grupo docente compuesto por otros chileno-alemanes y dos profesores más contratados desde Alemania, contando con un primer curso donde los estudiantes eran chileno-alemanes e hijos de agricultores. El saber silvoagropecuario acorde a la ciencia moderna era muy básico hasta ese momento en la región, por lo que la experiencia de la escuela en sus años iniciales recreó un conocimiento inédito producto del trabajo especializado de profesores y estudiantes en un territorio que por primera vez era objeto de prácticas de este tipo aplicadas regularmente y por un número significativo de agri-

---

<sup>3</sup>Destacamos para estas temáticas los siguientes trabajos: Carreño, Luis. “La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y su aporte al desarrollo de la comunidad regional”, *Espacio Regional*, 2008, vol. 5, n°1, pp. 35-48; Almonacid, Fabián. *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid, 2009; del mismo autor, “Transporte ferroviario y mercado agropecuario en Chile, 1930-1960”. *Historia Agraria*, 2011, n°53, pp. 97-128.

cultores. Neumann fue luego rector del establecimiento en el extenso periodo comprendido entre 1952 y 1994. Durante los años 60 y coincidiendo con sus viajes a Alemania donde expuso sus experiencias profesionales, gestionó para la institución que dirigía la donación de material bibliográfico y un taller experimental de maquinaria agrícola por parte del gobierno de Alemania Federal<sup>4</sup>.

Una segunda tarea llevada a cabo por Neumann en la difusión del saber vinculado con Alemania fue en su trabajo aplicado a la ganadería bovina. Sus acciones como veterinario sumadas a sus publicaciones sistematizaron el conocimiento sobre la base pecuaria regional compuesta por ganado importado desde Alemania y otros puntos de Europa. Esta práctica había comenzado a extenderse entre los productores regionales desde principios del siglo XX y Neumann entendió que era necesario regular su manejo. Durante los años 30 fue inspector del registro genealógico de la SAGO, confeccionando su primer reglamento, actuó como jurado en múltiples exposiciones ganaderas regionales, fue redactor especializado en la revista Agricultura Austral que circuló desde 1928 y hasta los años 50, participó además en diversos congresos veterinarios en Alemania y colaboró con científicos de renombre como el alemán Otto Waldmann, creador de una vacuna contra la fiebre aftosa. El rol de Alfredo Neumann, quien desde el ejercicio de su profesión fue a la vez puente de las relaciones chileno-alemanas, estuvo reconocido primero en Chile en 1979 cuando la Liga Chileno-Alemana le otorgó la medalla Carlos Anwandter y luego desde Alemania Federal cuando en 1986 aquel gobierno lo condecoró con la Orden al Mérito. Falleció en Osorno el año 2000, siendo homenajeado por la Cámara de Diputados de Chile al año siguiente.

A continuación está la experiencia de Federico Matthei, nacido en Osorno en 1889 e hijo homónimo de quien fuera Vicecónsul alemán en la ciudad. Hizo al igual que Neumann su enseñanza primaria en la escuela alemana local, continuando la secundaria en Santiago para luego trasladarse en 1908 a Alemania, donde realizó estudios universitarios de geología en Marburgo, Stuttgart y Múnich, cultivando durante su estadía en Europa un sinnúmero de relaciones sociales. Tal como sus antecesores alemanes Matthei se sintió atraído por explorar el territorio chileno. De regreso al país hacia 1914 desarrolló diversos trabajos geológicos, interesándose luego en la cordillera de Osorno, donde realizó algunas prospecciones mineralógicas. Tras reconocer esta zona impulsó además la creación de una ruta hacia Argentina por Puyehue cual eco de Carlos Wiederhold, otro chileno-alemán que a principios del siglo XX en la región conectó ambos lados de los Andes. Habiéndose hecho en Europa aficionado a los deportes de invierno Matthei los fomentó también en la zona, siendo uno de los fundadores del Club Andino local. Su influencia europea también se plasmó en la intervención del espacio urbano de Osorno, pues Matthei como su Alcalde durante los años 30 contactó los servicios del arquitecto y paisajista austro-alemán Oscar Prager.

Similar al caso de Alfredo Neumann, un primer escenario donde Federico Matthei destacó con mayor propiedad como difusor de conocimiento proveniente de Alemania fue en la ESAO, cabiendo mencionar que Federico era hermano mayor de Adolfo Matthei, fundador de aquel establecimiento y a quien apoyó siempre en su tarea, pudiendo considerársele su continuador, pues tras fallecer su hermano menor en 1939, Federico Matthei desempeñó cargos directivos en la escuela hasta fines de la década de 1970.

---

<sup>4</sup>Para los orígenes de la Escuela Superior de Agricultura de Osorno, ver: Gallardo, Eduardo. El ingeniero agrónomo Dr. Adolfo Matthei y su rol en el desarrollo de la agricultura en Chile y Osorno. Osorno. 2012.

Un segundo escenario donde Federico Matthei promovió la transferencia de conocimiento desde Alemania hacia Chile fue en su decidido apoyo hacia la implementación de infraestructura industrial proveniente de aquel país y destinada al faenamiento y conservación de carne bovina en Osorno. De este modo los productores locales daban los primeros pasos en su afán por terminar con el envío de ganado vivo hacia la zona central, buscando evitar así pérdidas por transporte y obtener a la vez valor agregado por productos elaborados en el sur. Se quería proyectar a Osorno como un centro agroindustrial en el sur de Chile y en ese contexto Federico Matthei ostentaba roles clave, pues había ocupado puestos directivos en el Banco Osorno y la Unión, era además accionista de la SAGO y desde 1935 a 1938 ocupó el cargo de Alcalde local. Fue así que durante su mandato se adquirió el terreno para las futuras obras de un matadero y se diseñó la infraestructura por parte de los arquitectos chileno-alemanes Federico y Eugenio Freitag, a lo que siguieron las gestiones en Alemania para importar equipos y traer técnicos. Finalmente en 1938 se inauguró lo que se conoció como el Matadero Modelo de Osorno, antecedente de la infraestructura industrial destinada a la producción cárnica y láctea instalada posteriormente en la zona. El compromiso de Federico Matthei hacia su ciudad natal y la colectividad alemana local se expresó incluso tras su fallecimiento en 1980, cuando cedió terrenos de su propiedad destinados a espacios públicos e instituciones como el hospital alemán y el club gimnástico alemán. La Liga Chileno-Alemana reconoció en vida su rol condecorándolo con la medalla Carlos Anwandter en 1975.

En conclusión, diremos que en este caso la transferencia y circulación de conocimientos entre Alemania y Chile conserva en general una relación asimétrica de emisión y recepción, donde a nivel de personas los dos ejemplos expuestos señalan que los chileno-alemanes tuvieron una participación determinante, cumpliendo a la vez un rol de intermediación entre ambas partes. Esto lo diferencia de otros casos en la historia nacional donde intelectuales y científicos europeos habían llegado a Chile para intervenir de manera directa en asuntos vinculados al saber. El grupo chileno-alemán en este territorio del sur monopolizó su economía e instituciones y desde su mismo seno surgieron los actores que ante sus problemáticas indicaron como alternativa de solución recurrir a conocimientos e insumos provenientes de Alemania. Esto reprodujo a escala regional, en menor medida en la teoría y sobre todo en la práctica, un conjunto de acciones de modernización donde chileno-alemanes como Alfredo Neumann y Federico Matthei intermediaron entre dos realidades, personificando a la vez un proceso de generación de conocimiento nuevo a partir de la influencia alemana que operó en ellos sumada a su propia experiencia en el escenario del sur de Chile. Este fenómeno constituyó una de las bases teórico-empíricas para la posterior ejecución de actividades silvoagropecuarias en la actual Región de los Lagos. Para finalizar, señalaremos que los contenidos presentados aquí han cruzado las relaciones chileno-alemanas con los procesos de modernización del sur chileno durante el siglo XX, en tanto que para el caso de territorios más específicos como Osorno, expresan una interpretación sobre los antecedentes de su liderazgo contemporáneo ante la ganadería nacional.

## **Anexo: Principales publicaciones de Alfredo Neumann Kuschel y Federico Matthei Schwarzenberg**

### **De Alfredo Neumann Kuschel:**

- Tratamiento de las enfermedades del ganado*. Osorno, 1932.  
*Tres problemas que afectan a la producción ganadera*. Osorno, 1942.  
*Enfermedades del ganado*. Osorno, 1946.  
*Vida y obras de Adolfo Matthei Schwarzenberg*. Osorno, 1969.  
*Alexander von Humboldt: su obra y su influencia en América*. Osorno, 1971.  
*Don Bernardo Minte Sunkel, homenaje a su memoria*. Osorno, 1975.  
*Presencia de la mujer en la inmigración alemana en el sur de Chile*. Osorno, 1978.  
*Fundación Adolfo Matthei. Instituto Profesional Agrario. Folleto conmemorativo del cincuentenario*. Osorno, 1982.  
*El Pudú. Contribución a su estudio etológico*. Osorno, 1992.

### **De Federico Matthei Schwarzenberg:**

- La influencia de los parques nacionales sobre el turismo y sus proyecciones para el futuro*. Osorno, 1974.

## **Referencias bibliográficas**

- Alcaman, Eugenio. *Memoriales mapuche-williches: territorios indígenas y propiedad particular (1793-1936)*. Osorno, 2010.
- Alfonso, José. *Un viaje a Valdivia, la civilización alemana en Chile*. Santiago, 1900.
- Almonacid, Fabián. “El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930)”. *Historia*, 2009, n° 42: I, pp. 5-56.
- \_\_\_\_\_. *La agricultura chilena discriminada (1910-1960). Una mirada de las políticas estatales y el desarrollo sectorial desde el sur*. Madrid, 2009.
- \_\_\_\_\_. “Transporte ferroviario y mercado agropecuario en Chile, 1930-1960”. *Historia Agraria*, 2011, n°53, pp. 97-128.
- \_\_\_\_\_. *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*. Valdivia, 2013.
- Araya, Rodrigo. “Chilenos, huilliches e inmigrantes. Arcaísmo y modernidad en Valdivia. 1896-1926”. Tesis de Magister en Historia, Universidad de Chile, 2006.
- Bengoa, José. *Historia social de la agricultura chilena, tomo II: Haciendas y campesinos*. Santiago, 1990.
- Benignus, Siegfried. *Deutsche Kraft in Südamerika: historisch-wirtschaftliche Studien von der Konquista bis zur Gegenwart*. Berlin, 1917.
- Bernedo, Patricio. “Bürgertum und Modernisierungsansätze in Chile im 19. Jahrhundert. Der Beitrag der deutschen Einwanderer in Valdivia und La Frontera”. Ph. D. Diss. Katholische Universität Eichstätt, 1995.
- \_\_\_\_\_. “Los industriales alemanes en Valdivia, 1850-1914”. *Historia*, 1999, n° 32, pp. 5-42.
- Bilot, Pauline. *Allemandes au Chili*. Rennes, 2010.

- Blancpain, Jean-Pierre. *Les Allemands au Chili (1816-1945)*. Köln, Wien, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Los alemanes en Chile: (1816-1945)*. Santiago, 1985.
- \_\_\_\_\_. “La tradición campesina alemana en Chile”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 1969, año 36, n° 81, pp. 81-139.
- Bürger, Otto. *Chile als Land der Verheißung und Erfüllung für Deutsche Auswanderer*. Leipzig, 1920.
- Camus, Pablo. “Ordenamiento territorial y ferrocarril del sur en Osorno y Llanquihue. 1860-1960”. *Revista de Geografía del Norte Grande*, 1997, n° 24, pp. 165-173.
- Carillanca, Carolina. “Despojo y asimilación de los huilliche en el proyecto de las élites dirigentes chilenas (Chaurakawin, 1930-1970)”, en Carolina Carillanca (editora), *¡Aprender a vivir siendo otro! Construcción histórica de los pueblos huilliche y mapuche (Wallmapu, siglo XX)*. Osorno, 2011, pp. 13-40.
- Carreño, Luis. “Región de los Lagos, industrialización y crisis”. *Boletín Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*, 2002, n° 6, pp. 11-16.
- \_\_\_\_\_. “La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y su aporte al desarrollo de la comunidad regional”. *Espacio Regional Revista de Estudios Sociales*, 2008, vol. 5, n° 1, pp. 35-48.
- Converse, Christel. “Die Deutschen in Chile”, en Harmut Fröschle (editor), *Die Deutschen in Lateinamerika: Schicksal und Leistung*. Tübingen, 1979, pp. 301-372.
- Donoso, Ricardo; Velasco, Fanor. *Historia de la constitución de la Propiedad Austral*. Santiago, 1928.
- Fundación de Instrucción Agrícola Adolfo Matthei. *Escuela Superior de Agricultura 1932-1957*, Osorno, Chile. Osorno, 1957.
- Gallardo, Eduardo. “Bandidaje rural en Osorno, 1917-1927. Una década de trasgresión y violencia en los campos del sur en las páginas de la prensa local”, en Muñoz, Jorge y Núñez Raúl (editores), *Amotinados, Abigeos y Usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)*. Osorno, 2007, pp. 53-100.
- \_\_\_\_\_. *El ingeniero agrónomo Dr. Adolfo Matthei y su rol en el desarrollo de la agricultura en Chile y Osorno*. Osorno, 2012.
- García Garzena, Víctor. *El problema de la colonización: Estudio de la Ley 5604*. Santiago, 1936.
- Gotschlich, Bernardo. *El indígena ante la ley y los títulos de propiedad en las provincias australes*. Santiago, 1924.
- Graf Marín, Alberto. *Enseñanza Universitaria de la Agricultura*. Santiago, 1937.
- Grothe Nannig, Raúl. *Historia y desarrollo de la Región de los Lagos*. Osorno, 2004.
- Guarda, Gabriel. *Nueva historia de Valdivia*. Santiago, 2001.
- Heberlein, Regine. *Writing a National Colony. The Hostility of Inscription in the German Settlement of Lake Llanquihue*. Amherst, New York, 2008.
- Hell, Jürgen. “Deutschland und Chile von 1871-1918”, *Wissenschaftliche Zeitschrift der Universität Rostock*. 1965, n° 14, pp. 81-105.
- Hoerll, Albert. *Die Deutsche Kolonisation in Chile*. Valdivia, 1925.
- Kaerger, Karl. *Landwirtschaft und Kolonisation im spanischen Amerika*. Leipzig, 1901.
- Keller, Carlos. *Revolución en la Agricultura*, Santiago, 1956.
- Knoche, Walter. *Chile und die deutsche Einwanderung*. Berlin-Grunewald, 1928.
- Krebs, Andrea; Tapia Úrsula; Schmidt Peter; Krebs, Ricardo. *Los alemanes y la comunidad chileno-alemana en la historia de Chile*. Santiago, 2001.

- Lespai, Joel. "Consolidación del capitalismo agrario en la región austral y propiedad indígena en Osorno (1883-1931)", en Jorge Muñoz y Raúl Núñez (editores), *Amotinados, Abigeos y Usurpadores. Una mirada regional acerca de las formas de violencia en Osorno (1821-1931)*. Osorno, 2007, pp. 101-145.
- López, Patricio. *Osorno entre Julio Buschmann y René Soriano*. Valdivia, 2008.
- Maeser, Rudolf. *Zwischen See und Vulkan: Leben und Arbeit chiledeutscher Bauern*, Berlin, 1939.
- Matthei, Adolfo. *Agrarwirtschaft und Agrarpolitik der Republik Chile*. Berlin, 1936.
- \_\_\_\_\_. *La Agricultura en Chile y la Política Agraria Chilena*. Santiago, 1939.
- Matthei, Mauro. *La familia Matthei y su descendencia en Chile*. Santiago, 2008.
- Millar, René; Fernández Joaquín. "Políticas agrarias en Chile (1932-1958)". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 2008, año 74, n° 117, pp. 407-464.
- Minte, Andrea. *Colonización alemana a orillas del lago Llanquihue: (1850-1900)*. Santiago, 2002.
- Muñoz, Jorge. "Políticas centrales, inmigración alemana y gente menuda en la frontera decimonónica. Valdivia, La Unión y Osorno (1840-1890)". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2008, n° 12, pp. 23-51.
- \_\_\_\_\_. *Contaminación de creencias: Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano en Osorno, Chile (1880-1891)*. Osorno, 2010.
- Ojeda-Ebert, Gerardo. "El rol de la inmigración alemana en el proceso de formación de la nación chilena". *Estudios Latinoamericanos*, 1980, n° 7, pp. 35-50.
- \_\_\_\_\_. *Deutsche Einwanderung und Herausbildung der chilenischen Nation: (1846-1920)*. München, 1984.
- Peralta, Gabriel. *Historia económica y urbana de Osorno*. Osorno, 1991.
- Pinto, Jorge; Órdenes Mathias. *Chile una economía regional en el siglo XX: La Araucanía 1900-1960*. Temuco, 2012.
- Rinke, Stefan. "Der letzte freie Kontinent": *Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933*. Stuttgart, 1996.
- \_\_\_\_\_. "Las relaciones germano-chilenas 1918-1933". *Historia*, 1998, n° 31, pp. 217-308.
- Sanhueza, Carlos. "Circulación de intelectuales alemanes en Chile y chilenos en Alemania (fines del siglo XIX y comienzos del XX)". *Historia: Questoes & Debates*, 2011, n° 53, pp. 67-84.
- Santana, Roberto. *Agricultura Chilena en el siglo XX: contextos, actores y espacios agrícolas*. Santiago, 2006.
- Schneider, Teodoro. *La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*. Santiago, 1904.
- Schobert, Kurt. *Soziale und kulturelle Integration am Beispiel der deutschen Einwanderung und Deutsch-Chilenen in Süd-Chile*. München, 1983.
- Tampe, Eduardo. *Llanquihue 1852-1977, aspectos de una colonización*. Valparaíso, 1977.
- Torrealba, Agustín. *La propiedad rural en la zona austral de Chile*. Santiago, 1919.
- Unold, Johannes. *Das Deutschtum in Chile: ein Zeugnis erfolgreicher deutscher Kulturarbeit*. München, 1900.
- Valenzuela Márquez, Jaime. "La agricultura y la política agraria durante el gobierno del Frente Popular (1938-1941)", *Estudios Sociales*, 1989, n°61, pp. 119-149.
- Vergara, Jorge. "La matanza de Forrahue y la ocupación de las tierras huilliches". Tesis en Antropología, Universidad Austral de Chile, 1991.
- Waldmann, Peter. "Conflicto cultural y adaptación paulatina: La evolución de las colonias de inmigrantes alemanes en el sur de Chile". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 1988, n° 25, pp. 437-454.

Young, George F. W. Germans in Chile: Immigration and Colonization 1849-1914. New York, 1974.





**Simposio 056 ENTRE LO GLOBAL Y LO  
AUTÓCTONO: JUSTICIA ECLESIAÍSTICA  
Y SOCIEDAD EN LA AMÉRICA IBÉRICA  
COLONIAL**

***COORDINADORES:***

---

**Pedro Guibovich**

Pontificia Universidad Católica del Perú

**Pilar Latasa**

Universidad de Navarra, España

***RESUMEN:***

---

El ejercicio de la justicia eclesiástica en la sociedad América ibérica colonial es el tema del simposio. Dado su carácter globalizador, la justicia eclesiástica ofrece tres importantes campos de análisis: su aplicación sobre el cuerpo social, trátase de españoles e indios; su capacidad para adecuarse a los problemas, aspiraciones y condiciones del medio colonial; y su utilización por los diferentes sectores sociales para negociar, afianzar sus propios intereses o desafiar al poder. Visto en conjunto, el estudio de la justicia eclesiástica constituye una extraordinaria ventana para entender la complejidad de la dinámica de una sociedad colonial.

### ***Prácticas judiciales y defensa ante la justicia eclesiástica por los hermanos de la cofradía de Guadalupe. Colina, zona central de Chile colonial***

**Macarena Cordero (R)**  
Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

La presente ponencia pretende mostrar la cotidianidad y funcionamiento de las cofradías interétnicas de las doctrinas rurales de la zona central de Chile, donde se evidencia la alta participación de los indígenas, mulatos y castas en actividades devocionales, como también prácticas judiciales tendientes a defender sus derechos y pertenencias materiales de las cofradías de las que son asociados. Mediante el análisis de los expedientes judiciales es posible dar cuenta de las prácticas judiciales de los grupos coloniales rurales y lo que estiman justo y legítimo, como también su forma de vida en las zonas rurales de la diócesis de Santiago.

### ***Las doctrinas de indios, los curas y las autoridades eclesiásticas: el caso de Maynas (1802-1824)***

**Elizabeth Hernández García (R)**  
Universidad de Piura/Campus Lima, Perú

El obispado de Maynas fue creado tardíamente a principios del siglo XIX. Era un territorio, la Amazonía, difícil de defender por ser un espacio límite entre las posesiones de dos potencias colonizadoras: España y Portugal, y de difícil acceso por su inaccesible geografía considerada inhóspita y hostil. Esta región fue civilizada, mayormente, por el accionar de la Iglesia en el proceso de evangelización de los indígenas, proceso que nunca se consolidó en la colonia, siguió siendo un proceso pendiente en las agendas republicanas. En esta tarea surgieron muchos conflictos entre población evangelizada y evangelizadores, entre aquella y los ministros del altar, entre los miembros de la Iglesia y las órdenes religiosas. Autos, memoriales, oficios, solicitudes de autoridades y de procuradores de indios, entre otros documentos, demuestran prolijamente esta realidad conflictiva. Así, en esta ponencia proponemos trabajar los problemas que tuvieron algunas doctrinas de indios con sus sacerdotes, el manejo y conocimiento que las comunidades tuvieron de la justicia eclesiástica que las podía –o debía, según entendían– proteger y, sobre todo, estrechamente vinculado a lo anterior, el comportamiento contestatario y desafiante de determinados pueblos frente a los dictámenes que absolvían a algunos curas considerados negativos para sus comunidades. La justicia eclesiástica, por tanto, abrió una vía de actuación a estas sociedades indígenas que, ejerciendo algunos derechos dados por el orden colonial, se defendieron, iniciaron litigios, pusieron en tela de juicio a sus autoridades. En esta línea –o líneas– de análisis, no hay que perder de vista

que Maynas, aún en el siglo XIX, era una zona de “misión”, donde actuó casi exclusivamente la jurisdicción eclesiástica. Su funcionamiento, por ello, nos permite conocer una dinámica social muy particular.

### ***Los matrimonios clandestinos y la justicia eclesiástica en Lima, siglos XVI-XVII***

**Pilar Latasa (R)**

Universidad de Navarra, España

El concilio de Trento, al establecer la publicidad del matrimonio canónico y sancionar expresamente los matrimonios clandestinos, trató de acabar con una práctica extendida en el mundo católico. A pesar de este esfuerzo globalizador, el matrimonio clandestino siguió practicándose, según han demostrado ya bastantes trabajos referentes a ámbitos autóctonos, tanto europeos como americanos. En realidad se transformó en el llamado “matrimonio por sorpresa” en el que los novios buscaban casarse delante de un sacerdote y testigos sin dar noticia previa de su intención. Frecuentemente, con esta trasgresión se pretendía conseguir un verdadero matrimonio, eludiendo la autoridad paterna o familiar que supuestamente coartaba la libertad de elección, también defendida por Trento. Al igual que en otros lugares, la justicia eclesiástica se enfrentó en el territorio de la archidiócesis de Lima con la pervivencia de esta fórmula desde los siglos XVI y XVII. El trabajo trata de analizar cómo actuó la corte eclesiástica limeña en estos procesos en los que casi siempre se planteaba la disyuntiva entre proteger la libertad de los novios o castigar su conducta trasgresora. Se tratará con ese fin de responder a las siguientes cuestiones: ¿qué formas de matrimonio clandestino fueron más frecuentes?, ¿qué perfil tuvieron los contrayentes?, ¿se reconoció el matrimonio celebrado “por sorpresa”?, ¿protegió la justicia eclesiástica la libertad de los cónyuges o se inclinó a favor de los padres y tutores?, ¿con qué penas se castigó a los culpables?

### ***El tribunal eclesiástico y la reconstrucción de Lima después del terremoto de 1687***

**Judith Mansilla (R)**

Florida International University, Estados Unidos

El estudio de eventos sísmicos en Lima durante la colonia ha sido liderado por las investigaciones de Pablo Pérez-Mallaína y Charles Walker. Ambos autores evalúan el impacto del terremoto de 1746 sobre la ciudad de Lima, Perú. Al ser considerado el sismo de mayor intensidad durante el período colonial, la casi totalidad de la literatura sobre sismos coloniales se ha concentrado en tratar dicho evento. Siguiendo los lineamientos de dichos estudios, el presente trabajo estudia el impacto social, político y cultural del terremoto de 1687 sobre la sociedad limeña y su gobierno. Esta propuesta, en particular, analiza como los habitantes de Lima reaccionaron ante dicho desastre natural. El terremoto generó una crisis para el gobierno y la población de Lima. Los residentes de Lima

se convirtieron en actores claves en el proceso de reconstrucción de la ciudad. Aunque buscaron la ayuda de las autoridades reales para abastecer sus crecientes demandas, los pobladores de Lima recurrieron a diversos medios para hacer frente a la crisis posdesastre e iniciar la reconstrucción de sus propiedades. Los procesos ante el tribunal eclesiástico son parte de las fuentes primarias que permiten reconstruir las respuestas cotidianas tras el terremoto.

***De doncellas a casadas y de casadas a divorciadas. Separaciones, divorcios y nulidades matrimoniales en la sociedad colonial en la Audiencia de Charcas, 1580-1630***

**Ana M<sup>a</sup> Presta (R)**

Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina

Para los estudiosos de la sociedad, la historia de la familia o la justicia coloniales, los crímenes y delitos perpetrados entre los esposos en la privacidad de la vida maridable rara vez alcanzan estado público, en tanto las normas sociales hacían de un vínculo sacramental e indisoluble, como lo fue el matrimonio luego del Concilio de Trento, un lazo corruptible solamente frente al fallecimiento de uno de los esposos, más allá de las diferencias e iniquidades que el deber obligaba a tolerar. Variables como el mutuo amor, la debida fidelidad, la convivencia en armonía, la honestidad mutua o la contención entre los cónyuges distaban de constituirse en obligaciones que los esposos se debían en el universo privado. La violencia doméstica, el engaño, el dolo, la infidelidad o la malversación del patrimonio conyugal pudieron ser habituales, y en todos los estratos sociales, aunque rara vez se publicitaron como causales de demandas o peticiones de intervención de las autoridades en el sagrado espacio de la vida marital. Si embargo, existen voces que, tras los documentos notariales, expresan la desilusión, el descontento y el dolor por el maltrato, el adulterio y el engaño y que, esperanzadas en el tenue amparo eclesiástico a la ruptura de un vínculo sacramental, recurren a la justicia y al derecho canónico solicitando la separación conyugal, el divorcio y la nulidad del matrimonio. Desde una perspectiva de género, esta investigación recupera esas voces que, cortadas, autocensuradas, escuetas y, excepcionalmente, estridentes y explícitas, solicitan a la justicia eclesiástica la separación, la nulidad o el divorcio, dando cuenta de las causales y resoluciones que alcanzaron a miembros de los diferentes estratos sociales de la Real Audiencia de Charcas en tiempos temprano coloniales.

***El matrimonio de los indios: una aportación para el estudio de vínculos y costumbres sociales***

**Ana de Zaballa (R)**

Universidad del País Vasco, España

La justicia eclesiástica, tanto la práctica judicial como su orden normativo, son fuentes que muestran la riqueza y complejidad de la sociedad novohispana. En relación con el matrimonio contamos con libros parroquiales, informaciones de matrimonio, pleitos por incumplimiento de promesa, disenso, malos tratos u otros motivos. Utilizaré pleitos seguidos en la audiencia episcopal del Arzobispado de México y del obispado de Oaxaca, así como la normativa episcopal relativa a este sacramento y al cuidado o vigilancia de las costumbres relacionadas con él. En concreto se revisarán las cartas, providencias de visita o informes redactados por el obispo tras la recepción de informes, quejas o denuncias, o al término de la visita. Tanto los pleitos como la normativa episcopal nos acercan al estado de vida cristiana en las parroquias, a la vida de los indios urbanos que serán objeto de nuestro análisis. El trabajo que presento se centra en el análisis de las costumbres, vínculos y hábitos sociales de indios urbanos de la provincia eclesiástica de México, a través de las prácticas matrimoniales. Queremos, en una primera aproximación, analizar la relación de los naturales con el resto de grupos sociales, los usos, prejuicios, preferencias o costumbres sociales unidos o manifestados a raíz del matrimonio.



**Simposio 057 A CIRCULARIDADE DAS  
IDÉIAS AUTORITÁRIAS ENTRE EUROPA  
E AMÉRICA LATINA NOS SÉCULOS XX E  
XXI**

***COORDINADORAS:***

---

**Taís Campelo Lucas**

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil

**Paula Borges Santos**

Universidade Nova de Lisboa, Portugal

***RESUMEN:***

---

Ideologias e práticas políticas são fenômenos históricos que não estão circunscritos às fronteiras geográficas. O presente simpósio propõe-se a explorar as singularidades dos regimes, partidos e idéias autoritárias, valorizando as perspectivas transregionais e transnacionais dos estudos. Concede-se destaque aos estudos que aflorem as dinâmicas internas e idéias de origem das práticas políticas, econômicas e culturais, os atores sociais e as redes constituídas no processo histórico. Estimulam-se igualmente análises que identifiquem as escolhas e as transformações que os regimes autoritários operaram e que resultaram em recepções positivas (adesão) ou negativas (rejeição) a projetos veiculados por autarquias congêneres.

# Exportación del modelo desarrollista del franquismo a la Argentina. Influencias y vinculaciones ideológicas en los años 60

Beatriz Figallo

CONICET-UCA/USAL, Argentina

## **Resumen:**

La Argentina constituyó en la década del sesenta un objetivo importante para la política exterior franquista. Mientras grupos dirigentes del régimen de Francisco Franco renovaron pragmáticamente los vínculos con América Latina, ofreciendo su propia vía de superación del sub-desarrollo con el propósito de conformar un espacio económico iberoamericano, las acciones contaron con la común adscripción al catolicismo de matriz hispana y la persuasión de un modelo político de corte liberal-autoritario que encontró adhesión en núcleos de pensamiento y gestión argentinos. El trabajo recorre antecedentes, estrategias y circulación de ideas que se verificaron entre España y Argentina durante el desarrollismo español.

**Palabras clave:** franquismo; desarrollismo; hispanismo; Argentina; España

## **Introducción**

Durante los nueve años que transcurren entre la exclusión de España de las Naciones Unidas en 1946, rechazada por los Estados Unidos y los países aliados de la Segunda Guerra Mundial bajo el argumento que no había lugar en la organización para un gobierno fundado sobre los principios del fascismo, y su ingreso en la institución en diciembre de 1955,<sup>1</sup> la Argentina mantuvo una relación intensa con el régimen del general Francisco Franco.<sup>2</sup> La amistad política hispano-argentina -basada en compartidos condicionantes externos propios de las tensiones experimentadas por ambos países neutrales durante el conflicto bélico global-<sup>3</sup> permitió asegurar el abastecimiento de cereales de una población acosada por el hambre tras su enfrentamiento civil. Aunque partidos políticos

<sup>1</sup> El 15 de diciembre de 1955 Juan Sebastián de Erice, jefe de la delegación española en la ONU y el embajador de España ante los Estados Unidos, José María de Areilza, ocuparon el escaño como miembro permanente en la Asamblea General.

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo: Suárez Fernández, Luis. *Franco, la historia y sus documentos*. Tomo 8. Madrid, 1986, p. 25; Quijada, Mónica, "El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen continuidad y límites de una relación hipertrofiada", *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 1, 2do. semestre de 1991; Figallo, Beatriz. *El protocolo Perón-Franco. Relaciones hispano-argentinas, 1942-52*, Buenos Aires, 1992, pp. 86-87; Rein, Raanan. *La salvación de una dictadura. Alianza Franco-Perón. 1946-1955*. Madrid, 1995, pp. 15-22.

<sup>3</sup> Ver Figallo, Beatriz. "La Argentina y España durante la Segunda Guerra Mundial". *Res Gesta*, 23, enero-junio 1988; González de Oleaga, Marisa. "Panamericanismo e Hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial: la confrontación política en la creación de identidades colectivas". *EIAL*, Vol. 5, n° 1, enero-junio 1994.



y grupos de socialistas, liberales y demócratas así como la gran prensa argentina y el calificado núcleo de republicanos españoles refugiados en la Argentina, se pronunciarían con dureza contra la pervivencia de la dictadura franquista, el acceso de Juan Domingo Perón a la presidencia, emergiendo del golpe militar de 1943, favoreció la continuidad del privilegiado vínculo entre ambos países. Para el peronismo en el gobierno, mantener las relaciones con España significaba la posibilidad de desplegar una política de desafío indirecto a los lineamientos de los EEUU, que recomendaban un aislamiento internacional que condujera a deponer al régimen, y contar con un mercado comprador de su superproducción cerealera, cuando caían las masivas demandas de los tiempos bélicos -que le permitía a la vez la expectativa de recibir acero español para cubrir sus propias necesidades industriales. Desde Buenos Aires, la diplomacia franquista podía trabajar para recuperar los vínculos con América Latina, deteriorados tras la Guerra Civil, y neutralizar el accionar y las denuncias del exilio español, así como tender lazos para tantear el acercamiento con el gobierno de Washington, que habilitara la reinserción, y la diversificación de mercados. Si las relaciones con la Argentina le sirvieron a España en momentos álgidos, como lo fue su no inclusión dentro del Plan Marshall, la real mejora de la situación externa del franquismo comenzó a producirse cuando en el contexto de la Guerra Fría, el anticomunismo se volvió una política deseable para las democracias occidentales, encontrando en Franco a un conveniente aliado.

### ***Argentina y el régimen franquista, entre la religión y la cultura***

Los objetivos de la política exterior española no sólo se focalizaron en la solución de sus apuros económicos y alimenticios, sino que las acciones conllevaban por necesidad el propósito mayor de hacer internacionalmente aceptable la institucionalidad que se había impuesto en España en 1939. Con preferencia, sumándose a su diplomacia y a otros órganos exteriores, el régimen se valió en América Latina de la fuerza social del catolicismo y de la cultura hispánica compartida.

Al decir de María Escudero, los católicos franquistas acercándose a sus correligionarios a través de asociaciones seculares y religiosas favorecieron la conformación de una red de relaciones de la que participaron católicos latinoamericanos y en especial, argentinos. Se trató en muchos casos de la renovación de vínculos tradicionales, pero también de nuevas vías de contactos, que posibilitaban mostrar la singularidad del “modelo político” español, diferenciarlo con los nazi-fascismos derrotados en 1945, reivindicando su neutralidad, y figurar al franquismo “como el movimiento político que superará los peligros del liberalismo y el marxismo”.<sup>4</sup> Las herramientas fueron variadas, pero entre las más trascendentes por su influjo ideológico estuvieron las que proveyó la organización de estudiantes católicos *Pax Romana*.<sup>5</sup> Cuando en julio de 1946, se reunió un congreso en Salamanca y luego en El Escorial, la Argentina envió la delegación más numerosa.<sup>6</sup> El presbítero Juan

---

<sup>4</sup> Fares, María Celina. “Diferencias y convergencias en los hispanismos mendocinos. A propósito del sesquicentenario”, en Dossier: El nacionalismo argentino durante la 2ª mitad del siglo XX. *historiapolitica.com* - <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fares2.pdf>. Consulta en línea: 1 de abril de 2013.

<sup>5</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica. 1939-1953*. Madrid, 1988, pp. 120-124; Escudero, María. *El Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid, 1994, p. 108. Ver también: Tusell, Javier. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid, 1984; Sánchez Recio, Glicerio (coord.). *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Madrid, 2005.

<sup>6</sup> Participaron en calidad de observadores e invitados, miembros de la Acción Católica Argentina, sacerdotes, estudiantes y profesores universitarios como Atilio Dell’Oro Maini, Cosme Beccar Varela, Nimio de Anquín, Pedro José Frías, Félix Lafiandra, José Mariano Astigueta, el economista Horacio Mackinlay, el escritor Juan Carlos Goyeneche, quién,

Ramón Sepich,<sup>7</sup> profesor de la Universidad de Buenos Aires, “filósofo existencialista” y cercano al naciente peronismo -considerado en los medios católicos como uno de los “más prestigiosos pensadores eclesiásticos de su época”-<sup>8</sup> disertó con una ponencia sobre “El universitario católico ante los problemas del Estado moderno”. Tras señalar la obligación de la universidad de dar formación política, terminó ovacionado por una concurrencia afín al afirmar:

Deben volver los Estados a su condición y servicio del orden sobrenatural. El Estado tiene un fin, que es el bien común temporal, bien común que es parte del bien común de todo el universo, que es la gloria de Dios. En este aspecto, los universitarios deben tender a recuperar para el Estado esa conciencia que quiere promover el bien común puesto al servicio de la Verdad y del bien sobrenatural, que es la condición de cualquier Estado que quiera ser cristiano. Esa debe ser la vocación de los universitarios: restaurar esa concepción.<sup>9</sup>

Propiciando la formación de un Instituto Cultural Iberoamericano,<sup>10</sup> el régimen optó por recoger el deseo manifestado por aquellos universitarios católicos y transformó el Consejo de la Hispanidad creado para proyectarse por el subcontinente en 1940,<sup>11</sup> en Instituto de Cultura Hispánica (ICH) -que comenzó a funcionar efectivamente en 1947 con la aprobación del reglamento y el nombramiento para dirigirlo de Joaquín Ruiz-Giménez, presidente internacional de Pax Romana desde 1939 y de Alfredo Sánchez Bella como secretario general-, bajo la égida del ministerio de Asuntos Exteriores y las precisas instrucciones de su titular, el dirigente de la Acción Católica Alberto Martín Artajo,<sup>12</sup> de “viajar por América Latina para contrarrestar la iniciativa de las instituciones republicanas restablecidas en el exilio”.<sup>13</sup>

El campo religioso, trabajado por distintas órdenes españolas dedicadas a la educación o a la atención del colectivo de emigrantes, se vería además reforzado por el accionar más novedoso que traería aparejada la llegada a la Argentina de la institución secular del Opus Dei, creada en España en la década del treinta, que comenzó su labor en 1950.<sup>14</sup> El cardenal Antonio Caggiano facilitó su

---

junto con Anquín y Sepich, venían de colaborar con *Sol y Luna*, revista que caracterizó al nacionalismo católico, centrado en la relación con la España de Franco. Ver Zuleta Álvarez, Enrique. “España y el nacionalismo argentino”. *Cuadernos del Sur*, N° 23/24, 1993, p. 19.

<sup>7</sup> Así como fue nombrado por el régimen militar de 1943 director del Colegio Nacional de Buenos Aires, rebautizado con su antiguo nombre de Colegio San Carlos, ocuparía el cargo de director general de Enseñanza Religiosa del Ministerio de Justicia y Educación entre marzo y abril de 1944, ver Waugh Leonard, Virginia. *Church-Estate relations in Education in Argentina since 1943*. Dissertation, University of Florida, 1975; Zanatta, Loris. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Buenos Aires, 1999. Sobre Sepich al frente del Nacional Buenos Aires, Halperin Donghi, Tulio. *Son memorias*. Buenos Aires, 2008, p. 123 y ss.

<sup>8</sup> Sacchi, Mario Enrique. “Octavio Nicolás Derisi (27 de abril de 1907-22 de octubre de 2002)”. *Sapiencia*, Vol. LXIV, FARC. 224, 2008.

<sup>9</sup> Sepich, Juan. Introducción al tema cuarto: “El universitario católico ante los problemas del Estado moderno”, El Escorial, 3 de julio de 1946. *XIX Congreso Mundial de Pax Romana*. <http://www.filosofia.org/mfb/1946pr22.htm> - Consulta en línea: 23 de noviembre de 2013.

<sup>10</sup> Abellán, José Luis-Monclus, Antonio (coords.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. I. El pensamiento en España desde 1939*. Barcelona, 1989, p. 150. Entre los delegados españoles firmantes estuvieron, además de Joaquín Ruiz-Giménez, Alfredo Sánchez Bella, Víctor García Hoz, Fraga Iribarne, José Luis Rubio, Torcuato Fernández Miranda, Carlos Robles Piquer y Juan Ignacio Tena.

<sup>11</sup> Barbeito Diez, Mercedes. “El Consejo de la Hispanidad”, *Espacio, Tiempo y Forma*, N° 2, 1989.

<sup>12</sup> Nombrado en julio de 1945, para algunos, ello había redundado en la politización de Pax Romana, en Díaz Hernández, Onésimo. *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia, 2008, p. 53.

<sup>13</sup> Muñoz Soro, Javier. “Joaquín Ruiz-Giménez o el catolicismo total (Apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, p. 265.

<sup>14</sup> También ese año dieron inicio las actividades del Opus Dei en Chile, y en 1951 en Colombia y Venezuela, 1953 en Perú, 1956 en Uruguay y 1962 en Paraguay, en Fueamayor, Amadeo de-Gómez-Iglesias, Vicente-Illanes, José Luis. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*. Pamplona, 1989; Vázquez de Prada, Andrés. *El fundador del Opus Dei. III. Los caminos divinos de la tierra*, Madrid, 2003.

instalación en la ciudad de Rosario -de donde había sido obispo por largos años- para el desarrollo de una tarea pastoral novedosa. Los miembros fueron distribuyéndose en Buenos Aires y en el resto de las ciudades importantes del país, atrayendo adherentes mayoritariamente universitarios.

Del primer grupo organizador, participó el español Ismael Sánchez Bella -impulsor de la futura Universidad de Navarra en Pamplona- que se vinculó con la Facultad de Humanidades de la Universidad del Litoral en Rosario. Resaltando el valor del trabajo profesional como conducta religiosa, aunque “chocaba con dos tipos de mentalidades muy difundidas en España, el clericalismo y el laicismo”,<sup>15</sup> la institución fue adquiriendo en la Argentina una creciente receptividad, con una sostenida expansión desde los escasos sesenta miembros con que se contaba al finalizar la década del cincuenta, para ir acumulando influencia social, e indirectamente a través de sus miembros, política, mediando los sesenta. Pocos años después, con impronta española, también renovarían la religiosidad argentina los “Cursillos de Cristiandad”,<sup>16</sup> prácticas de retiros espirituales según el modelo jesuita introducidos por jóvenes católicos argentinos que habían vivido en España, luego difundidos por laicos españoles que influirán en dirigentes de la Acción Católica. Se organizaron en Lanús, luego en Tucumán y en 1966, en la arquidiócesis de Buenos Aires, con la concurrencia y participación de civiles y militares, algunos que habrían de protagonizar el golpe contra el presidente Arturo Humberto Illia.

Basado en los valores de la heredad hispánica, las instituciones culturales fueron el otro vigoroso espacio que facilitó también la vinculación de la Argentina con la España moldeada por el franquismo -en un proyecto regional de largo alcance que implicaba el trasvase ideológico-,<sup>17</sup> beneficiada de la poderosa tradición social de cercanía a lo español culto que se había fortalecido en los ambientes intelectuales argentinos desde las primeras décadas del siglo y que contaba, además, con un público receptivo para numerosas expresiones, pues en 1948, mientras 600.000 españoles residían en Buenos Aires, más de 1.500.000 estaban establecidos en toda la república.

Como bien ha investigado Isabel Jara,<sup>18</sup> aunque la oferta cultural hispanista se supeditó a los reordenamientos políticos internos del franquismo<sup>19</sup> y, sobre todo, a sus necesidades de legitimación exterior, como un recurso sustitutivo ante el verdadero interés por Europa o Estados Unidos, ello no impidió que constituyera una teoría social operante y arraigada en los círculos conservadores latinoamericanos.<sup>20</sup> La demanda, a su vez, operó en diversos y complejos núcleos nacionalistas,<sup>21</sup> atraídos por la secular y renovada convocatoria de la hispanidad.<sup>22</sup>

---

<sup>15</sup> Gómez Pérez, Rafael. *El franquismo y la Iglesia*. Madrid, 1986, p. 252.

<sup>16</sup> Ver Taroncher Padilla, Miguel Ángel. *Periodistas y prensa semanal en el golpe de estado del 28 de junio de 1966: la caída de Illia y la revolución argentina*, Tesis de doctorado, Universitat de Valencia, 2004, p. 178; Ghio, José María. *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, 2007, p. 173.

<sup>17</sup> Jara Hinojosa, Isabel. “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, 2008, vol. 34, p. 234.

<sup>18</sup> Jara Hinojosa, Isabel. *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*. Santiago, 2006.

<sup>19</sup> En el Cono Sur el régimen optará por ubicar a falangistas históricos como representantes diplomáticos, entre ellos las personalidades relevantes de la cultura de José María Doussinage en Chile, Ernesto Giménez Caballero en Paraguay y José María Alfaro primero en Colombia y luego en la Argentina.

<sup>20</sup> Jara Hinojosa, Isabel. “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena”, *op. cit.*, p. 234.

<sup>21</sup> El fenómeno del nacionalismo en el siglo XX viene siendo objeto de fuerte interés historiográfico en la Argentina, América Latina y España, con una producción muy vasta. Como buena guía de problemas, discusiones y autores ver: Mallimaci, Fortunato-Cucchetti, Humberto (compiladores). *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*, Buenos Aires, 2011.

<sup>22</sup> Ver el excelente artículo de: González Calleja, Eduardo. “El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”. *Hispania*, 2007, num.

Sumada a la reanudación de las invitaciones de la porteña Institución Cultural Española,<sup>23</sup> el ICH patrocinó viajes de profesores para el dictado de conferencias y cursos<sup>24</sup> -a los que se sumaban investigadores del Consejo Superior de Investigación Científica (CSIC) y técnicos del estado. Aunque muchos de esos desplazamientos conllevaban en sí una señal política,<sup>25</sup> no podría afirmarse que fueron sólo campañas orquestadas desde Madrid o producto de concertadas adhesiones al régimen, sino también expresiones de la proximidad de una intelectualidad que se había resignado a vivir en una sociedad sin política partidaria. En ocasiones, aquellos visitantes comenzaban a difundir reflexiones sobre la legitimidad histórica del régimen, separándolo de su origen como producto de la guerra civil,<sup>26</sup> e incluso algunos cautos cuestionadores del franquismo pudieron manifestarse en esos viajes con objeciones y críticas a la situación española imperante.<sup>27</sup>

Dentro de aquel margen de espontaneidad, la diplomacia española no dejó al azar su propio cometido propagandístico, si no que intervino en la organización de eventos que querían mostrar la reactivación de actividades relacionadas con el ambiente español de preguerra, como la Exposición de Arte Español Contemporáneo que se llevó a cabo en Buenos Aires en 1947, que en consonancia con las tendencias internacionales de vanguardia no se privó de traer obras de Salvador Dalí,<sup>28</sup> la Exposición del Libro Español y la participación de Alfredo Sánchez Bella en Buenos Aires como delegado de España en el primer Congreso de Editores y Libreros de América Latina, organizada por la Cámara del Libro de Argentina en el mes de julio -su presencia trajo polémica, pues se negó a votar la resolución a favor de la libertad de expresión y contra la censura presentada por los delegados mexicano y argentino y por su discurso, con críticas a intelectuales exiliados.<sup>29</sup> Aun sometida a grandes estrecheces, España se esforzó por difundir la existencia de una vida cultural que procuraba rehacerse, propiciando publicaciones, distribuyendo libros, otorgando ayudas para atraer universitarios del mundo hispánico. Comenzaría así una política de concesión de becas a estudiantes y jóvenes profesionales latinoamericanos así como argentinos para que continuaran sus estudios universitarios o investigarían en sus archivos y bibliotecas, hospedándose en los colegios

226, mayo-agosto.

<sup>23</sup> En Buenos Aires, al morir en 1912 Marcelino Menéndez Pelayo, un grupo de españoles pudientes crearon una cátedra de cultura española, por la que fueron pasando distinguidas personalidades españolas del pensamiento, la literatura, las ciencias y las artes. Ver Lago Carballo, Antonio. "La Institución Cultural Española de Buenos Aires". *Mar Oceanía: Revista del humanismo español e iberoamericano*, Nº 23, 2008. Fueron invitados por la ICE en los años cuarenta, personajes como Pedro Laín Entralgo, José María Pemán, Antonio Tovar, Alfonso García Gallo, el marqués de Lozoya, Cela, el matemático Sixto Ríos. De todos ellos, sintonizaría en especial el escritor Julián Marías, discípulo y continuador de Ortega y Gasset y de Xavier Zubiri, que comenzó a visitar con frecuencia a la argentina a partir de 1952.

<sup>24</sup> Rein, Raanan. *La salvación de una dictadura*, cit., p. 173.

<sup>25</sup> Cabañas Bravo, Miguel. "Los viajes misionarios de la poesía y del arte al Caribe en la diplomacia franquista", en M. Cabañas Bravo, A. López-Yarto y W. Rincón García (editores). *El arte y el viaje*. Madrid, 2011, p. 700.

<sup>26</sup> Ver Gallego, Ferrán. *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*. Barcelona, 2014.

<sup>27</sup> Rechazada por la censura franquista, con la edición argentina de *La colmena* en 1951, Camilo Cela se había ganado prestigio de rebelde, y en sus visitas sudamericanas sería requerido por "los españoles del exilio que quieren noticias de la situación en el país". Hablaría entonces, tanto de los errores cometidos por los exiliados como de la receptividad de una España "para todos" e incluso de la "patriótica visión" de Franco. Ver: Guerrero, Gustavo. *Historia de un encargo: "La catira" de Camilo José Cela. Literatura, ideología y diplomacia en tiempos de la Hispanidad*. Barcelona, 2008, p. 28.

<sup>28</sup> Ver Fuentes Vega, Alicia. "Franquismo y exportación cultural. El papel de "lo español" en el apadrinamiento de la vanguardia". *Anales de Historia del Arte*, 2011.

<sup>29</sup> La misión española, que recorrió diversos países y retornó en el barco *Cabo de Hornos*, fue presidida por el futuro canciller Fernando M. Castiella, siendo su objetivo, desarrollar una "tarea de acercamiento hispanoamericano en el ámbito de la cultura", *La Vanguardia*, Barcelona, 26 de septiembre de 1947.

universitarios de la península.<sup>30</sup> El franquismo puso sus medios al servicio de aquella estimulación cultural: el Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe de Madrid creado en 1947 como fundación del ICH, vinculado académicamente a la sede universitaria madrileña, recibió el contingente más numeroso de latinoamericanos, filipinos y portugueses que acudían a ampliar sus estudios o a realizar investigaciones, mientras en torno a Sevilla se fue constituyendo otro núcleo fuerte de vinculación cultural -“usina intelectual del franquismo”, en palabras de Fares-<sup>31</sup> a través de su Universidad, del grupo de historiadores que crearon la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y su extensión, los cursos de verano de La Rábida, en Huelva. A partir del verano de 1944 se celebraban con periodicidad cursos estivales, recibiendo cada año una afluencia numerosa de alumnos, profesores e investigadores interesados en temas americanos, siendo por la orientación de sus clases, la mayoría estudiantes de Humanidades y Derecho. Mientras el ICH distribuía las becas, la Escuela creó una residencia para alojar a los asistentes. Asimismo, la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores cursaba invitaciones a consagradas personalidades vinculadas a la cultura hispánica de la Argentina.<sup>32</sup>

Desde los inicios del peronismo, grupos de becarios argentinos se dirigieron periódicamente hacia España. En un acto que se volvería usual, el embajador conde de Bulnes despidió en noviembre de 1946 un numeroso contingente de profesionales que habían obtenido becas del gobierno español para ampliar sus estudios de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Oftalmología, Sociología y Arte, en instituciones españolas, ayudas que costeaban el viaje y otorgaban una asignación anual, con alojamientos colegiales.<sup>33</sup> Ingenieros y médicos españoles participaban a su vez de viajes de estudios a instituciones sanitarias y técnicas de la Argentina peronista.

Si investigaciones, cursos, turismo, excursiones, tertulias, asistencia a asociaciones, institutos y ateneos, formaban parte de las estancias de los becarios argentinos, también lo eran la participación en los fastos del régimen. Franco solía asistir al día de la Hispanidad en la sede madrileña del ICH, acompañado de su gabinete y representantes diplomáticos. A los estudiantes hispanoamericanos destacados por sus méritos se los premiaba con becas, colocándose una banda azul que acreditaba la distinción y el caudillo les estrechaba la mano. Se procedía también a los nombramientos de miembros de honor, como reconocimiento a personalidades relevantes de los países amigos, en una costumbre que se extendió por años para incluir universitarios, académicos, historiadores, religiosos, dirigentes de agrupaciones regionales o hispánicas. En 1949 se le otorgó a Carlos Ibarguren, presidente de la Academia Argentina de Letras, corporación que entonces confluía con el gobierno de Perón, como expresión del apoyo de sectores del nacionalismo católico al peronismo, con la postulación de la lengua y la religión como los elementos más significativos de la pertenencia de la Argentina a la comunidad hispánica.<sup>34</sup> De aquel acto participó la mesa directiva del Primer

---

<sup>30</sup> Pozo Redondo, Felipe del. “Un aspecto de la estrategia cultural franquista hacia América Latina: la Universidad Hispanoamericana de La Rábida (1943-1974)”, en Rubio Durán, Francisco A.-Delibes Mateos, R. (eds.). *Espacio y poder en América Latina. Actores y escenarios históricos en los contextos de dominación*, Sevilla, 2010, p. 204. Ver también: Delgado Granados, Patricia. “La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla: Proceso de configuración de su identidad”, *Historia Caribe*, Vol. 4, Nro. 12, 2007.

<sup>31</sup> Fares, María Celina. “Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina”. *Prismas*, N° 15, enero-junio 2011, p. 88.

<sup>32</sup> En febrero de 1947 arribaba invitado por la JRC Héctor Sáenz y Quesada, interventor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires nombrado por la revolución de junio de 1943.

<sup>33</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 9 de noviembre de 1946.

<sup>34</sup> Glozman, Mara R.. “La Academia Argentina de Letras y el peronismo (1946-1956)”. *Anclajes*, XIII.13, 2009-diciembre, p. 132.

Congreso Hispanoamericano de Historia reunido bajo el tema de “Causas de la independencia de las naciones de América de la dominación española”, haciendo uso de la palabra el profesor argentino Julio César Raffo de la Reta, miembro de la Academia Nacional de la Historia,<sup>35</sup> empeñado en conseguir la instalación de un monumento en homenaje al general José de San Martín, logrando convencer al presidente de la Real Academia Española de la Historia, duque de Alba, y a la corporación, de respaldar el proyecto de homenajear a quién había liberado la Argentina, Chile y Perú del “yugo realista”.<sup>36</sup> Por entonces, la resolución contra España de las Naciones Unidas había comenzado a perder vigencia, y los embajadores de muchos países empezaban a retornar a Madrid, mostrando a la comunidad internacional que el aislamiento del gobierno de Franco estaba en remisión.<sup>37</sup>

La congenialidad de ideas y expresiones entre el complejo mundo del franquismo, los latinoamericanos y los argentinos en especial, también encontró una vía peculiar de acercamiento entre adeptos y simpatizantes del nacionalismo y la Falange, los falangistas y la obra de José Antonio Primo de Rivera, así como en algunos peronistas<sup>38</sup> y sus organizaciones. Aunque Zuleta Álvarez los considera, “políticamente inocuos y sin significación intelectual”, puede aceptarse que “contribuyeron a un tópico imitativo y superficial del ejemplo español que perduró durante muchos años”.<sup>39</sup> Goebel, sin embargo, señala la influencia falangista en el violento grupo juvenil nacionalista Tacuara, conformado en 1957, que llegaría a hacer confluir en el 20 de noviembre la conmemoración del fusilamiento de José Antonio con la batalla de la Vuelta de Obligado que las fuerzas del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas entablaron con las flotas de Francia y Gran Bretaña en 1845. La Falange -el partido único fundado en 1933 que heredó Franco-<sup>40</sup> llegó a ver en Perón y su mezcla de nacionalismo, ideas sociales progresistas con apoyo popular y de lucha tanto contra el capitalismo como contra el marxismo,<sup>41</sup> un reflejo del pensamiento y las ideas joseantonianas,<sup>42</sup> así como el falangista José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo entre 1941 y 1957, sería

<sup>35</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 13 de octubre de 1949.

<sup>36</sup> Morán, Luciana. “Quién fue Julio César Raffo”. *Diario Uno*, Mendoza, 17 de diciembre de 2012. La estatua ecuestre del Libertador San Martín se instalaría en Moncloa en 1961.

<sup>37</sup> Izepe de Souza, Ismara. “La política externa franquista para Brasil en los años 50”, en *La dictadura franquista: la institucionalización d'un regime, Congrès Internacional*, Barcelona, abril de 2010.

<sup>38</sup> *La Vanguardia Española*, Barcelona, 18 de febrero de 1947, informaba sobre la llegada a la Ciudad Condal del transatlántico *Cabo de Hornos*, y de “don Enrique Pavón, informador personal del secretario de la presidencia del Gobierno, portador de una invitación especial para el teniente general Moscardó”. Pavón Pereyra, “joven hispanista ocupado en estudiar documentos sobre la Guerra Civil Española”, que conocía a Perón desde cuando era secretario de Trabajo, arribó a Madrid en compañía del designado agregado obrero de la embajada argentina, Ramón Vera, en los meses previos a la visita de la primera dama, Eva Duarte de Perón. Cercano a los grupos del revisionismo histórico argentino, comenzaría una tarea de difusión en la Argentina de la figura del fundador de la Falange: ese mismo año, décimo aniversario de su fusilamiento, publicó *Testimonios de José Antonio* y luego *Confesiones de José Antonio*. En 1949, la Editora Nacional en Madrid publicó su libro *De la vida de José Antonio*. Una interpretación atendida sobre la imagen del falangismo original modificado por el franquismo, que transmitió el peronismo: Bernetti, Jorge Luis. “De la Falange Española a la Alianza Libertadora Nacionalista y el Movimiento Nacionalista Tacuara”. *Pensamiento de los confines*, 1, segundo semestre de 1998. Ver también: Camarasa, Jorge. *La enviada. El viaje de Eva Perón a Europa*. Buenos Aires, 1998. Compartiendo con Perón el exilio español, Pavón Pereyra retomaría su dedicación a la figura máxima del falangismo en libros que publicó conjuntamente con Agustín del Río Cisneros: *Últimos hallazgos de escritos y cartas de José Antonio* (1962); *Los procesos de José Antonio* (1963); *José Antonio abogado* (1963, con prólogo de Raimundo Fernández Cuesta); *José Antonio íntimo. Epistolario y textos biográficos* (1964); *Textos biográficos y epistolarios: José Antonio íntimo* (1968).

<sup>39</sup> Zuleta Álvarez, “España y el nacionalismo argentino”, *cit.*, p. 28.

<sup>40</sup> Ver Ellwood, Sheelagh M.. *Historia de la Falange Española*. Barcelona, 2001.

<sup>41</sup> Rodríguez Puertolas, Julio. *Literatura fascista española. Volumen I, Historia*. Madrid, 1986, p. 779.

<sup>42</sup> Ver reportaje a Raanan Rein, *Página 12*, Buenos Aires, 18 de agosto de 2003. También Alonso Barahona, Fernando. *Perón o el espíritu del pueblo*. Madrid, 2003.

considerado inspirador de la política que Perón aplicó en la Argentina.<sup>43</sup> Tras que los corresponsales del diario sindical-falangista *Pueblo* publicaran crónicas favorables a la gestión peronista, en 1953 Perón invitó a visitar al país a su director, Emilio Romero, comenzando entonces una amistad que se prolongaría en la estancia madrileña del presidente exiliado allí desde 1960.

Con Alfredo Sánchez Bella al frente del ICH en 1951 -tras el nombramiento de Ruiz-Giménez como ministro de Educación Nacional en julio-, se incentivaron las creaciones de instituciones filiales en los distintos países, como el medio “más adecuado para formar las minorías selectas precisadas por Hispanoamérica. La educación de personalidades egregias llamadas a administrar la Comunidad Hispánica de Naciones era su cometido”.<sup>44</sup> Apoyados en “nuevas mentalidades” esos institutos americanos estarían encaminados a “conformar una sola conciencia hispánica”, despolitizada, pero que pudiera rechazar soluciones marxistas, entre otras razones, porque contradecía “nuestra tradición cristiana e hispánica”. Para 1952 las sedes habían surgido de forma bastante improvisada y sin control por parte del ICH de Madrid, por lo que Sánchez Bella propició una reunión de directivos de los institutos de América, participando de la Argentina delegados por Córdoba y Mendoza.

Producto de las discusiones generadas por los créditos argentinos a España, la alianza franquismo-peronismo se aflojó, produciendo una decadente evolución del intercambio comercial hasta llegar a cifras nulas. El disgusto mutuo se realimentó en 1954 por las hostilidades surgidas entre el peronismo y los católicos argentinos,<sup>45</sup> que se tradujo en distanciamiento y desconfianza con cualquier función de guía espiritual o política de España,<sup>46</sup> y en disgusto con la ejecución de los acuerdos de Franco con Washington, que permitió el despliegue de ayudas, viajes de intercambio y formación técnica,<sup>47</sup> y el inicio de obras en las bases españolas, de administración conjunta con EEUU. La prensa peronista comenzó una agresiva campaña contra el régimen franquista, su jefe de estado y la hispanidad,<sup>48</sup> cuando el censo de profesores y estudiantes hispanoamericanos que habían residido en 1954 en España alcanzaba ya los cinco millares, y se reforzaba aún más el intercambio con la Argentina y con Colombia, a través del envío de universitarios españoles a casas de estudio y residencias americanas.<sup>49</sup>

En octubre de 1954 se agudizaron las tensiones, cuando en el Salón del Trono de los Reyes Católicos, de la Aljafería en Zaragoza, bajo la presidencia del jefe del estado español se celebró la fiesta oficial de la Hispanidad. El castillo, iluminado con potentes reflectores, ofrecía un aspecto

---

<sup>43</sup> Vence, Anxel. “Que bien que nos vaya mal”. *El Faro de Vigo*, 6 de agosto de 2012. Presentado como el “Perón español”, amigo de José Antonio Primo de Rivera, considerado un “utópico fascista”, con antecedentes de violento falangista, Girón tuvo oportunidad de poner en práctica las ideas del nacionalsindicalismo, en Zafrilla Tobarra, Ricardo. *Universidades laborales. Un proyecto educativo falangista para el mundo obrero (1955-1978): aproximación histórica*. Cuenca, 1998, p. 75.

<sup>44</sup> Alonso Vázquez, Francisco Javier. “Alfredo Sánchez Bella y el hispanismo cristiano”, *Mar Oceana*, nº 11, 2002, p. 260.

<sup>45</sup> Rein, Raanan. “Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista”. *EIAL*, Vol. 2, Nº 2, julio-diciembre 1991.

<sup>46</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España - Madrid (AMAE), R. 3832, exp. 17, Roma, 5 de enero de 1955, de embajador Castiella a ministro.

<sup>47</sup> Ver Delgado, Lorenzo-Elizalde, María Dolores (editores). *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, 2005.

<sup>48</sup> AMAE, R. 3818/4, Buenos Aires, 27 de septiembre de 1955, de encargado de negocios Manuel Viturro a ministro.

<sup>49</sup> En octubre de 1954, la Oficina de Relaciones Culturales de la embajada española, el embajador Manuel Aznar y el consejero José Pérez del Arco agasajaron a los 21 becarios argentinos que saldrían para España con el fin de ampliar estudios, en disfrute de becas concedidas por el ICH y la Dirección General de Relaciones Culturales. El intercambio se robustecía con la llegada de quince becarios españoles, invitados por el Ministerio de Educación, en *ABC*, Madrid, 1 de octubre de 1954.

imponente, aunque no se hallaba presente ningún diplomático argentino de alto nivel. Después de entregar los títulos de miembros de honor del ICH, Franco concedió el uso de la palabra al nacionalista católico Mario Amadeo.<sup>50</sup> El discurso fue una invocación a la unidad hispánica, a la necesidad de dar forma a un regionalismo basado en los lazos compartidos, en “donde está la fórmula política de nuestro tiempo”, con valores que diferenciaban a los pueblos hispanos a través de “una concepción integral del hombre, la familia, la autoridad y el orden jurídico, así como una manera de la distribución equitativa de la riqueza que, conduce a una mayor justicia social y es arma frente a los avances de la izquierda revolucionaria y marxista ante la cual valen de poco los esfuerzos aislados”. En la defensa contra la amenaza roja “sólo con un espíritu de Cruzada como el que animó a los españoles en la mañana imborrable del 18 de julio y que vos, Señor, condujisteis con mano segura y corazón templado, esa amenaza desaparecerá de América como desapareció de España tres años después de aquella gloriosa jornada”. Amadeo se refirió a las relaciones con el resto del Occidente para “destruir la absurda leyenda según la cual hablar de hispanismo en estos momentos cruciales es dividir al Occidente y hacer el juego a Moscú”, pues ayudaba que su causa fuera “expresada por más de una voz y no con un solo estilo ideológico que ya resulta caduco para nosotros”. Propuso también el andamiaje que debía tener la Comunidad Hispánica de naciones, capaz de coordinar las políticas nacionales: “La estructura política hispánica puede darse mediante un sistema de consultas como el establecido por la Octava Conferencia de Lima mediante la reunión periódica de cancilleres”. Apeló al diálogo entre España e Hispanoamérica, con tareas concretas de acción -ciudadanía hispánica, cooperación material, tribunales arbitrales el servicio de la “paz hispánica”, intercambio cultural y corriente migratoria- y a los pueblos para que respaldasen esa acción estatal, elogiando la labor que ya realizaba el ICH. Terminó asegurando:

El dilema que hoy se presenta a los pueblos del mundo hispánico se plantea entre la renovación bajo el signo de la tradición y del orden, o la revolución bajo el signo de la hoz y del martillo: falta determinar si hemos de congregarnos bajo la sombra de la Comunidad hispánica de naciones o bajo el rótulo de Repúblicas Socialistas soviéticas de Indoamérica. De un modo o de otro la unidad habrá de consumarse, de nosotros depende que lleve nuestra impronta.

Luego del argentino, habló el ministro Martín Artajo exhortando a la creación de instrumentos para el desarrollo, como los recíprocos preferenciales arancelarios, la unión iberoamericana de pagos, que liberara de trabas el comercio mutuo, y de ferias de muestras y exposiciones para el mutuo conocimiento, iniciativas que estaban estudiándose por el ICH.<sup>51</sup> Las reacciones no tardaron en llegar: tras el encuentro de Ángel Borlenghi, ministro del Interior argentino con los dirigentes de las organizaciones de exiliados republicanos españoles, corrieron rumores de que Perón iba a reconocer al gobierno de la República en el exilio y a romper relaciones diplomáticas con el régimen de Franco.<sup>52</sup> En una medida que disgustó en Madrid, se habían entablado también conversaciones entre representantes del gobierno de Euzkadi en el exilio y autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina tanto en París como en Buenos Aires, para facilitar la venida de refugiados vascos en Francia.

<sup>50</sup> Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Buenos Aires, que había desempeñado importantes funciones en la diplomacia durante las presidencias de Ramón S. Castillo y del general Edelmiro J. Farrell, llegando a ser director de Asuntos Políticos de la Cancillería, era un frecuente visitante de España, donde tenía no pocos amigos en ámbitos universitarios, jurídicos y católicos. Ver Rein, Raanan. “Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista”, *cit.*, quien señala a Amadeo como el gestor de un partido democrática-cristiano, capaz de oponerse al peronismo.

<sup>51</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 13 de octubre de 1954.

<sup>52</sup> Rein, Raanan. “Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista”, *op. cit.*



### ***Anticomunismo, estabilidad y desarrollo, un modelo eficaz***

Pero Perón fue derrocado en septiembre de 1955, y en el gobierno presidido por el general Eduardo Lonardi, elementos hispanistas, algunos del nacionalismo católico que venían apoyando al franquismo desde la guerra civil, fueron llamados a las más altas funciones gubernativas -los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación, reparticiones influyentes para la política de aproximación hispano-argentina fueron ocupados por los hispanistas Amadeo y Dell'Oro Maini. Al principio de la denominada Revolución Libertadora, hubo una reacción de algunos de los sectores golpistas que identificaban al lonardismo con la dictadura española e incluso con el fascismo y el nazismo, surgiendo voces que advertían sobre la necesidad de “no olvidar la meta de restauración de la tradición liberal democrática”, reclamando la separación de quienes “en su juventud, en el triste período de los avances totalitarios se dejaron seducir por los que proclamaron la quiebra de la democracia en el mundo”.<sup>53</sup> El periódico socialista *La Vanguardia* advirtió que muchos de aquellos funcionarios habían estudiado franquismo por cuenta de Perón.<sup>54</sup> El semanario *Palabra Radical*, publicó un comentario en el número del 3 de noviembre atacando la posible admisión de España en las Naciones Unidas, y al ministro Amadeo, por su militante hispanismo y su discurso de Zaragoza. El recién acreditado embajador Alfaro señaló: “Cuando llegué a Buenos Aires, en la proliferación de manifiestos, panfletos y declaraciones que continuamente se lanzaban contra nosotros, la mayoría de las firmas que los avalaban eran de integrantes más o menos distinguidos del partido radical”.<sup>55</sup>

La caída de Perón, a la par, produjo inquietud política en España, por la cercanía y asimilación que se había hecho con el peronismo, en tiempos en que el régimen franquista también experimentaba tensiones sociales internas y compartía métodos que tendían igualmente a controlar las libertades públicas -y en muchos casos a privarlas.<sup>56</sup> Hubo quienes incluso señalaron que con el golpe contra Perón, se había desplazado un eficaz control contra la expansión del comunismo en América Latina. Reemplazado Lonardi por el general Pedro Aramburu, el diario *ABC* se lamentaba diciendo que si hubiera podido actuar el “general católico”, su país habría ido a un régimen de catolicismo y tradición, pero con su remoción todo indicaba que los socialistas y aquellos radicales que se habían opuesto a Perón se impondrían, y afirmaba “los miles de católicos, que fueron los que realmente destrozaron el poder del régimen justicialista y así facilitaron la tarea de los insurgentes militares, no deben ser olvidados”. El órgano falangista *Arriba* sostuvo:

Todo indica que en realidad la situación argentina después del 17 de septiembre descansaba en los hombros del grupo demócrata cristiano, dentro del marco del poder militar. Esta asociación ha sido rota... a favor de ciertos beneficiarios que representan la política de viejo estilo y que esperaban este giro de cosas desde el momento mismo que comenzó la lucha contra Perón.<sup>57</sup>

A pesar de aquel cambio de rumbo político, la permanencia de funcionarios -muchos de ellos ex becarios- permitió la recomposición de relaciones con la España de Franco, e incluso su explícito

---

<sup>53</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955, cit. por Sidicaro, Ricardo. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, 1993, p. 252.

<sup>54</sup> AMAEE, R. 3832/17, *La Vanguardia*, Buenos Aires, 27 de octubre de 1955.

<sup>55</sup> AMAEE, R. 7932/52, Buenos Aires, 30 de octubre de 1965, Número 38, de Alfaro a Castiella.

<sup>56</sup> AMAEE, R. 3818/4, Francia, Periódico *La Croix*, 29 de septiembre de 1955.

<sup>57</sup> En *La Nación*, Lima, 16 de noviembre de 1955, AMAEE, R. 4454/4.

respaldo internacional. El presidente de la delegación argentina en las Naciones Unidas, dr. Enrique J. Plate, reclamó la admisión de la España franquista, a pesar de los repudios de los partidos socialista y radical.<sup>58</sup> Más allá de declaraciones y de censuras, a ambos gobiernos les resultaba conveniente retomar negociaciones para arreglar las cuestiones financieras referidas a los convenios hispano-argentinos caídos.

Con distintos objetivos y problemas, España y Argentina compartían tensiones internas. Si la república platense vivió tiempos convulsos, primero con un proceso que se decía democratizador, que trajo consigo el auge de los principios liberales pero que más tenía de voluntad de extirpar el sistema político peronista, acusado de autoritario, y luego con la débil experiencia democrática de Arturo Frondizi, acosada por el militarismo antiperonista, en España, sectores de la población urbana se iban politizando, mientras nuevas generaciones manifestaban diversos rechazos a los principios con que el franquismo había controlado a la sociedad. Se hacían necesarios cambios, así como la recuperación de figuras de formación más liberal, con el respaldo tanto de católicos como de falangistas con preocupaciones sociales.<sup>59</sup> Ello no significaba que no persistiera un importante consenso en torno de Franco, vía el convencimiento, la conformidad o el sometimiento de la oposición interna y el control de la externa, así como la expectativa por sumar a la plena aceptación internacional del régimen, la urgente necesidad de mejorar la situación material del país. A principios de febrero de 1957 Franco había priorizado la estabilización del régimen para contener la creciente protesta obrera y estudiantil y encarar la grave crisis económica que afectaba al país. Renovó su gabinete, del que desaparecieron algunas de las personalidades más fuertes, entre ellos Martín Artajo y Girón. Se incorporaron Fernando María Castiella al frente de Asuntos Exteriores - diplomático, veterano de la División Azul, miembro del antiguo Consejo de la Hispanidad y de la Asociación Nacional de Propagandistas Católicos-, Camilo Alonso Vega -compañero de promoción del mismo Franco-, al frente del ministerio de Gobernación encargado del orden público,<sup>60</sup> y el teniente coronel auditor José Solís Ruiz,<sup>61</sup> que ocuparía en simultáneo la Secretaría General del Movimiento con la Delegación Nacional de Sindicatos que ya desempeñaba, y que controlaba el aparato del movimiento, con su prensa y sus emisoras de radio.<sup>62</sup> Cómo es bien sabido, lo más significativo fue la renovación de los ministerios económicos con la designación de Mariano Navarro Rubio<sup>63</sup> en Hacienda y Alberto Ullastres<sup>64</sup> en Comercio. Para colaborar en esa tarea se designó a Laureano López Rodó, catedrático de Derecho Administrativo ligado a la presidencia desde 1956. La prioridad la tuvieron las reformas administrativas, técnicas y económicas, mientras las de carácter político -admitiéndose una futura monarquía- se supeditarían al deseo de permanencia vita-

<sup>58</sup> AMAEE, R. 3832/17, 15 de noviembre de 1955. Oficina de Información Diplomática.

<sup>59</sup> Minardi, Adriana. "El franquismo a la luz de sus metáforas". *Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, Vol. IX-2011, p. 124.

<sup>60</sup> Fernández, Carlos. *Tensiones militares durante el franquismo*. Barcelona, 1985, p. 116.

<sup>61</sup> Arco, Manuel del (entrevistas). *Los 90 ministros de Franco*. Barcelona, 1971, p. 205.

<sup>62</sup> Santa Olalla Saludes, Pablo Martín de. *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*. Madrid, 2005, p. 70.

<sup>63</sup> Después de estudiar Derecho, pelear como voluntario en el bando nacional durante la guerra civil, ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar, donde obtuvo el grado de teniente coronel auditor. Escribió, entre otros libros, *Promoción social y desarrollo económico* (1967).

<sup>64</sup> Tras la guerra civil, en la que intervino como teniente del Arma de Ingenieros, en el bando nacional, se doctoró en Derecho y se incorporó a la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos, desde la cual propiciaría la fundación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, que abrió sus puertas en el curso 1943-44, siendo fue el primer encargado de la cátedra de Historia Económica. Vivió sus últimos años en la misma residencia del Opus Dei, en el barrio de Salamanca, en que falleció.

licia de Franco en el poder.<sup>65</sup> Si se descarta cualquier coordinación política previa, la adscripción de aquellos tecnócratas al Opus Dei -en especial Ullastres, Navarro, López Rodó y luego Gregorio López Bravo-, le aseguraba al régimen un elenco de un catolicismo militante -aunque diferente-, una formación profesional rigurosa y especializada, un talante más liberal y moderno, sin extremismos ideológico-políticos.<sup>66</sup>

Según Adriana Minardi, en un necesario cambio de discurso, por entonces se ha abandonado la denominación *régimen* por la de *monarquía*. En el discurso de fin de año de diciembre de 1958, con connotación religiosa, Franco habla de la política como misión, no como ejercicio del poder. De esta forma, renacimiento espiritual ya no se oponía a la mejora económica sino, por el contrario, se hacía necesaria.<sup>67</sup> Si por entonces el presidente del Banco Mundial, Eugene Black, no se había privado de decirle al ministro Navarro Rubio que “España no merece ayuda porque es un país en bancarota”,<sup>68</sup> cuando la situación era tan apurada que se cernía la amenaza de la suspensión de importaciones vitales, como el petróleo,<sup>69</sup> la puesta en marcha de una política propiciada por el Fondo Monetario Internacional, un programa enérgico de desarrollo y un “pequeño” Plan Marshall para ella sola,<sup>70</sup> le permitirían revertir el rumbo y superar, esforzadamente, un panorama de desmesurada inflación, desempleo, escasez de reservas y negativa balanza de pagos. Los expertos de la Comisión Europea de Cooperación Económica (OECE),<sup>71</sup> que llegaron al país también propusieron duras condiciones,<sup>72</sup> aconsejando la adopción de la ortodoxia financiera, la liberalización comercial y la eliminación de las prácticas discriminatorias -el mismo programa que acababa de ponerse en práctica en Francia y que estaba en la base de la actuación de los organismos financieros internacionales. Navarro Rubio y Ullastres prepararon entonces el Plan de Estabilización (Plan de Nueva Ordenación Económica), que entró en vigor en julio de 1959. Así España comenzó a recibir los préstamos del Banco Mundial, que en su informe de 1961, ya decía que “España disponía de los recursos humanos y físicos para alcanzar y conservar una tasa elevada de crecimiento económico”.<sup>73</sup> De las remesas de sus recientes emigrantes a los países más ricos de Europa, de las inversiones extranjeras y del turismo, la economía española comenzaría a recibir el empuje necesario para reiniciar su crecimiento y la recuperación industrial. El ICH acompañó aquel proyecto: si se avanzó con estudios, investigaciones, publicaciones y cursos, que contaron con la participación de profesionales de experiencia en todos los ramos de la Economía, de diferentes perfiles ideológicos,<sup>74</sup> como medios para promover el desarrollo en España y América Latina, Sánchez

---

<sup>65</sup> Riquer, Borja de. *La dictadura de Franco*, en Fontana, Josep-Ramón Villares, Ramón. *Historia de España*. Volumen 9, Madrid, 2010, pp. 421-423.

<sup>66</sup> Ver Orella, José Luis. “El origen de la derecha tecnocrática española y sus consecuencias”, en Bohoslavsky, Ernesto-Echeverría, Olga (comps.). *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, 2013.

<sup>67</sup> Minardi, Adriana. “El franquismo a la luz de sus metáforas”, *cit.*, p. 126.

<sup>68</sup> Navarro Rubio, Mariano. *Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el “Caso Matesa”*. Barcelona, 1991, p. 182.

<sup>69</sup> Tusell, Javier. *Historia de España en el Siglo XX. III. La dictadura de Franco*. Madrid, 2007, p.189.

<sup>70</sup> Muns Albuixech, Joaquín. “España y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”, *Economistas*, Nº 90, 2001.

<sup>71</sup> Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. “El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica”. *Arbor*, CLXX, 669, septiembre 2001.

<sup>72</sup> Carnero Arbat, Teresa. “Franquismo y nacionalismos”, en Jover Zamora, José María (dir.). *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Tomo XLI. La época de Franco (1939-1975). Volumen I*. Madrid, 1996 p. 383.

<sup>73</sup> Tusell, Javier. *Historia de España, cit.*, p. 191.

<sup>74</sup> De los cursos más concurridos estuvieron los dirigidos por Ramón Hermida - entre sus libros, algunos con el sello de Ediciones Cultura Hispánica, cabe mencionar *Relaciones comerciales entre Hispanoamérica y América Sajona* (1953); *Lecciones de economía y Hacienda* (1958); *La emigración española y el desarrollo económico* (1959); *Las regiones en el desarrollo económico* (1963); *El turismo en el Plan de Desarrollo Económico-Social* (1971).

Bella había puesto en marcha en 1956 unos *Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico*, cuyas monografías fueron útiles para la planificación económica de los sesenta y su difusión en América Latina.<sup>75</sup>

El pragmatismo frente al régimen franquista de los inmigrantes españoles y sus descendientes en la Argentina, alcanzó al mismo Frondizi, que de pertenecer a la Asociación de Amigos de la República Española, será el primer presidente argentino en visitar España en 1960, interesándose por su progreso industrial.<sup>76</sup> La necesidad de regularizar las relaciones económicas con España y contar con ella como un país comprador de carnes y cereales se prolongará en las sucesivas presidencias argentinas, civiles y militares.<sup>77</sup> En abril de 1961, el sucesor de Sánchez Bella en el ICH, Blas Piñar visitó a Frondizi en Buenos Aires, con quien convino la construcción en la Ciudad Universitaria de un Colegio Mayor Argentino, compensando así fondos provenientes de deudas españolas subsistentes desde la década del 40. Reemplazado Piñar en enero de 1962 por Gregorio Marañón Moya, que permaneció hasta 1974 al frente del ICH, “su preparación diplomática y su experiencia gerencial en lides mercantilistas”, parecían marcar la consolidación de una línea de acción en la que se daba especial relevancia a las relaciones económicas. Declaró al asumir: “la política becaria es de todos, la mejor inversión del Estado español”. Efectivamente, los años que más becas se concederían fueron los de organización y puesta en marcha del Primer Plan de Desarrollo Económico (1964-1967), siendo el país más beneficiado Argentina, seguido de Brasil, México, Chile, Perú y Colombia.<sup>78</sup> Más ayudas seguían siendo concedidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Educación, mientras el ICH comenzó en 1962 a organizar durante los meses de enero y febrero viajes cuyos principales beneficiarios fueron universitarios argentinos, a fin de ponerlos en contacto con instituciones especializadas, para asistir a un cursillo en la sede de Av. de los Reyes Católicos sobre “Panorama de la Cultura Española Contemporánea”. Se formó también en Madrid una Asociación de Universitarios Argentinos residentes en España, con la colaboración de la embajada y el ICH, que dieron comienzo a las celebraciones de la “Semana Argentina”.<sup>79</sup> Al año siguiente se reunió el Primer Congreso de ex becarios argentinos en España que se realizó en Córdoba. Se discutió entonces, tanto las suspicacias que había creado el uso de la palabra hispanidad, como la confraternidad que se había ido gestando entre aquellos que se sumaron a la ilusión de viajar a Europa, y lo hicieron a través de España, cuyas becas no estaban tan bien dotadas económicamente -los propios beneficiarios debían hacerse cargo de una parte considerable de los gastos

<sup>75</sup> Entonces se incorporó al profesor Jesús Prados Arrarte, hombre de izquierda quien se había exiliado en Buenos Aires en 1939 y que en 1952 aceptó un contrato como “*senior economist*” de la CEPAL en su sede en Santiago de Chile. Cuando regresó a España a principios de 1954, de acuerdo con un plan previamente convenido con el secretario ejecutivo de la CEPAL el argentino Raúl Prebisch, realizó un trabajo en el seno del ICH sobre el comercio de España con Iberoamérica, que se publicó con el título de *Estudio sobre la Unión Iberoamericana de Pagos* en García Rodríguez, Manuel. “Los exiliados españoles de la guerra civil en los centros superiores de enseñanza de economía de América Latina”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, num. 15, 2010, p. 219. A la vez obtuvo la cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid e ingresó al Centro de Estudios del Banco Central. Partidario del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, autor de libros tales como *Inflación y desarrollo económico* (1956), *El sistema bancario español* (1958), *El plan de desarrollo de España 1964-1967* (1965), *Introducción al estudio de la economía política* (1971), *La distribución de la renta nacional* (1972). Después de participar en el congreso de Munich de 1962, el régimen no le permitió retornar a España hasta 1964, en Muñoz Soro, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*. Madrid, 2005, p. 82.

<sup>76</sup> Antiguos becarios en España fueron en el gabinete Ángel Centeno, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como Ramiro de Lafuente, subsecretario de Culto.

<sup>77</sup> Para ahondar en las razones: Figallo, Beatriz. “Estrategias políticas y económicas de la tecnocracia franquista en la Argentina, 1959-1973”. *Investigaciones y Ensayos* N° 56, enero-diciembre 2006/2007.

<sup>78</sup> María A. Escudero, *cit.*, p. 211.

<sup>79</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 23 de mayo de 1962.

de desplazamiento-, como las que otorgaban otros países, pero que la congenialidad española, la protección del ICH y la posibilidad de sumarse a las corrientes turísticas habían incentivado.<sup>80</sup> El mismo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que otorgaba fondos para realizar tareas de investigación mayoritariamente en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania,<sup>81</sup> concedió a partir de 1964 becas para continuar estudios en España a algunos argentinos. Su presidente, el premio Nobel Bernardo Houssay viajó ese año a Madrid para asistir a la reunión convocada por el CSIC, en celebración del 25º aniversario de su fundación.<sup>82</sup>

Los jóvenes becarios latinoamericanos compartirían con la sociedad de acogida gestos de activismo político y de enfrentamiento al régimen, de revueltas universitarias y pronunciamientos críticos: en enero de 1966 participantes del curso anual organizado por el ICH asistieron a homenajes a la figura heterodoxa de Ortega y Gasset y algunos más se atrevieron a inaugurar la costumbre de visitar en su residencia de Puerta de Hierro, al ex presidente Perón, quien durante su exilio se mantuvo distante del grupo de los “tecnócratas” desarrollistas, para volcarse a los círculos franquistas que en lo ideológico le mostraban más afinidad: los neofalangistas, los neutralistas, los tercermundistas, los hispanistas, los críticos de los EEUU.<sup>83</sup> Para entonces no sólo se iba a España a investigar y estudiar historia, arte o letras, sino hubo quienes también concurren a seguir cursos en el Instituto de Estudios Políticos de Madrid,<sup>84</sup> que aunque había nacido como institución de propaganda de la Falange luego se volcaría hacia análisis teóricos y filosóficos autónomos,<sup>85</sup> con sello editorial propio y publicaciones periódicas como la *Revista de Economía Política*, o en distintas Facultades de Derecho o en centros donde se impartían cursos de Sociología, Administración Pública o Periodismo.

Alumbrada la faz desarrollista de la dictadura, la recuperación económica española se hizo sentir a partir de 1962, mientras la Argentina había vuelto a tropezar con la inestabilidad institucional. Derrocado Frondizi, el embajador en Madrid designado por su sucesor José María Guido,<sup>86</sup> el teniente general Julio Alberto Lagos,<sup>87</sup> afirmaba a poco de ser acreditado en 1963: “más de veinte años de paz y de trabajo fecundo no han pasado en vano para España. Su economía está en pie y con un desarrollo verdaderamente extraordinario”, admitiendo que se vivía en España “como en

---

<sup>80</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 11 de abril de 1963, *La Prensa*, Buenos Aires, 11 de octubre de 1963.

<sup>81</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 6 de octubre de 1964.

<sup>82</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1964.

<sup>83</sup> Figallo, Beatriz. “Perón y la España del desarrollismo. 1960-1973”, en *IV Jornadas de Discusión de Avances de Investigación en Historia Argentina: Fuentes, Problemas y Métodos*. Rosario, 2012 y “El peronismo y la España del desarrollo. 1955-1975”, en *XIV Jornadas AAHRI-IV Jornadas ALAARI-América Latina y sus caminos de inserción en escenario mundial*, Buenos Aires, 2013.

<sup>84</sup> El analista, profesor universitario y periodista Mariano Grondona cursó estudios allí. Escribió en *La Nación*, Buenos Aires, 16 de diciembre de 2005: “En 1956, a poco de caer Perón, me casé y me fui a estudiar a España. ¿Por qué? Por que allí brillaban la fresca memoria de Ortega y la intensa presencia de sus discípulos. Tuve la fortuna de estudiar por dos años con las luminarias del cielo orteguiano: Zubiri, Diez del Corral, Tierno Galván, Fraga Iribarne, López Aranguren, Gómez Arboleda ... reinaba, como una suerte de primus inter pares, Julián Marías”.

<sup>85</sup> Ver Sesma Landrín, Nicolás. “Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un “grupo de elite” intelectual al servicio del partido único y el estado franquista (1939-1969)”, en Ruiz-Carnicer, Miguel A.. *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, 2013.

<sup>86</sup> Presidente entre el 29 de marzo de 1962 y el 12 de octubre de 1963.

<sup>87</sup> Miembro del gobierno militar de 1943, se separó del peronismo cuando éste se enfrentó con la iglesia y participó de la Revolución Libertadora, como comandante del Ejército. Apoyó al general Lonardi, pero pidió el retiro, disconforme con la política militar de Aramburu, días antes de los fusilamientos decretados contra los peronistas sublevados en 1956 al mando del general Juan José Valle. Luego fue designado jefe de la Delegación Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa en los EEUU, arribando a España el 8 de julio de 1962.

un verdadero paraíso”.<sup>88</sup> Con el entusiasmo de una repentina bonanza, las campañas propagandísticas del régimen franquista se agudizaron en 1964, en las bodas de plata, procurando la difusión de las bondades del modelo para consumo interno e internacional. Pocos meses después *Pueblo* publicó un reportaje al comisario -y luego ministro- López Rodó, en donde adelantaba definiciones y afirmaba: “El Plan no es una varita mágica, pero ¿acaso no ha creado una conciencia nacional de desarrollo?”.<sup>89</sup> Desde Buenos Aires, el embajador español Alfaro gestionó entonces una entrevista con Franco para el periodista argentino Osiris Troiani, en razón de que el medio en que el trabajaba: “*Primera Plana* informa constantemente sobre el resurgimiento español bajo la guía de su ilustre jefe”.<sup>90</sup> El reflejo español seducía cada vez más en la Argentina, que buscaba un modelo político-económico, capaz de evitar la expansión del comunismo, pero que asegurara pasar de un desarrollo lento y pausado, con una democracia limitada por su debilidad institucional y por su proscripción al peronismo, a otro encarnado en un régimen fuerte y eficaz.

El 25 de noviembre de 1965 Marañón Moya llegaba a Buenos Aires a firmar un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la secretaria de Comunicaciones de la Argentina y el ICH, y a la vez inaugurar los amplios y lujosos locales en que había de funcionar en Buenos Aires el Instituto Argentino de Cultura Hispánica, filial de la entidad española. Concretado con el esfuerzo de Alfaro, en su consejo de honor reunía a una cincuentena de las más importantes personalidades del país, desde el Nobel Houssay hasta Jorge Luis Borges. Además de conferencias, se comenzaron a dictar cursos regulares de política internacional, sociología, perfeccionamiento docente, problemas económicos y sociales, historia de la cultura, filosofía y cuestiones de espiritualidad tratados en el Concilio Vaticano II. Allí disertaron viejos conocidos de la Hispanidad: Dell’Oro Maini, Amadeo, el padre Sepich, Alberto Obligado, a los que se sumarían profesores españoles que con una u otra misión viajaban a Buenos Aires. Un fiel público acompañaba aquellas conferencias, incluso oficiales y jefes de las fuerzas armadas. El doctor Rómulo Garona Carbia, que presidiría aquella institución y sobrino del historiador Rómulo D. Carbia, autor de *Historia de la Leyenda Negra*, manifestaba su admiración por la pujanza de la España de Franco: “cuyo progreso material no difiere del de otros países”, y donde las expresiones culturales “encuentran un ambiente tranquilo y propicio para su más amplio desarrollo y para su más completo florecimiento”. Concluía afirmando: “España goza hoy de la heroica decisión que tomó un día, que representaba la batalla contra los principios destructores del marxismo revolucionario”.<sup>91</sup>

Lo cierto es que el instituto argentino y sus filiales en el interior del país, además de intermediar en la concesión de las becas de Cultura Hispánica, desarrollaron “la más sistemática y planificada empresa cultural hispánica”.<sup>92</sup> Otros organismos compartieron el objetivo de colaborar en la “exaltación y estudio del genio y la cultura hispánicos”: en Buenos Aires, la “Fundación Pedro de Mendoza”, que funcionaba en la casa de Enrique Larreta, con cursillos dirigidos por el profesor Ángel Battistessa a través del Instituto del Idioma, director de la revista de cultura *Cuadernos del Idioma*, la Asociación Argentina de Mujeres Hispanistas, el Centro de Estudios Hispanoamericanos, la “Mesa Española” que reunía a conocidos hispanistas argentinos, y en el interior, nuevas sedes de

---

<sup>88</sup> *ABC*, Madrid, 2 de marzo de 1963, p. 37.

<sup>89</sup> López Rodó, Laureano. *Memorias. Tomo I*. Barcelona, 1990, p. 526.

<sup>90</sup> AMAEE, R. 7616/4, Buenos Aires, 9 de marzo de 1964, de Alfaro a Castiella.

<sup>91</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 10 de junio de 1965.

<sup>92</sup> Cuevillas, Fernando de. “Las organizaciones españolas de cultura”, en Álvarez, Gerardo (coord.). *España en la Argentina*. Buenos Aires, 1997, p. 94.

Cultura Hispánica. Se reprodujeron también cátedras sobre Historia de España, desde el centro de excelencia para los estudios medievales liderado desde 1942 por el exiliado republicano Claudio Sánchez Albornoz<sup>93</sup> o las que se constituyeron luego por impulso de ex becarios en España, que recogían los valores hispanos tradicionales de la fe, el idioma, el arte, el derecho, surgiendo en universidades públicas y confesionales como la Católica Argentina y la del Salvador.

En 1966 se instaló en Buenos Aires la Librería Española, para que el público lector pudiera encontrar la mayor parte de la producción editorial española. Librería, Oficina Cultural e Instituto Argentino de Cultura Hispánica compartían la misma sede en el centro porteño. Declaraba al año siguiente, el consejero de la embajada, Juan Castrillo: “es alentador comprobar cómo los argentinos tan sensibles a todo lo que sea cultura, responden a los esfuerzos del Gobierno español y trabajan junto con nosotros”. Desde distintos ámbitos, la España del desarrollismo, presentada como una fórmula viable para la sociedad argentina, encontraba numerosos admiradores.

Paulatinamente, el régimen seguiría renovando su lenguaje político, apelando a nuevos conceptos que lo revestían de una renovada legitimidad -“desarrollo”, “desarrollismo”, “progreso”-, vinculados con la realidad de los años 60.<sup>94</sup> En palabras de Segovia, el franquismo había depositado la “confianza en el desarrollo estatal como medio de conquistar la unidad de la nación, además de mecanismo de promoción económico y social”,<sup>95</sup> nuevo perfil que se iba conformando sobre el armazón de sostenibilidad que le daba su régimen autoritario. En las relaciones con los países latinoamericanos, aunque el valor de la política cultural siguió vigente, se empezó a poner énfasis en la cooperación técnica y los contactos comerciales.<sup>96</sup>

Aquel bagaje de influencias halló un punto de confluencia durante el gobierno de la Revolución Argentina. A partir de junio de 1966 el golpe de Juan Carlos Onganía concentró el poder ejecutivo y el legislativo, reestructurando el aparato estatal y los mecanismos de decisión, procurando instaurar reformas a través de un planeamiento nacional que también tendieran hacia el desarrollo. Para cubrir los cargos ministeriales, Onganía se abocó a la búsqueda de técnicos y profesionales, que reclutó de distintos ámbitos, donde no faltaron personalidades de grupos nacionalistas, conser-

---

<sup>93</sup> Sánchez Albornoz pudo aprovechar los años peronistas de sintonía con la noción de hispanidad franquista, lo que le permitió “profundizar el marco de estudios hispánicos en la Argentina”, en Guance, Ariel. “La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez-Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media”, en Guance, Ariel (dir.). *La influencia de la historiografía española en la producción americana*. Valladolid, 2011, p. 47.

<sup>94</sup> Sesma Landrin, Nicolás. “Franquismo, ¿Estado de Derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, p. 47. Ver también: Minardi, Adriana, “Hispanidad, Franquismo y la construcción del mal: los mensajes de fin de año del Gral. Francisco Franco entre la firma del Concordato y los pactos económicos con Estados Unidos (1953-1967)”. *Revista de Estudios Literarios*, 39, 2008; “Funciones de la Hispanidad: Ethos discursivo y metáfora en los mensajes de fin de año del general Francisco Franco (1939-1967)”. *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, Núm. XXI, 2010.

<sup>95</sup> Segovia, Juan Fernando. “Peronismo y franquismo. Comparando dos variantes del autoritarismo”. *Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, 2001, p. 15.

<sup>96</sup> Pardo, Rosa. “La etapa Castiella y el final del régimen, 1957-1975”, en Javier Tusell, Rosa Pardo y Juan Avilés (eds.). *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid, 2000, p. 353. Ver Pérez Herrero, Pedro. “Las relaciones de España con América Latina durante los siglos XIX y XX: discursos gubernamentales y realidades”, en Pereira, Juan Carlos (coord.). *La política exterior de España, 1800-2003*. Barcelona, 2003; Henríquez Uzal, María José. “Ideología y pragmatismo: vida política chilena y acción exterior española 1964-1970”. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 7, julio-diciembre 2005.

vadores y católicos,<sup>97</sup> como ser del Ateneo de la República,<sup>98</sup> la Ciudad Católica,<sup>99</sup> el Opus Dei<sup>100</sup> y los Cursillos de la Cristiandad.<sup>101</sup> Según Carlos Altamirano, aunque en la revolución convivieron grupos nacionalistas con liberales, las Fuerzas Armadas debatieron entre el integrismo católico, el corporativismo, el liberalismo antiestatista y el desarrollismo tecnocrático, aunque “todos parecían coincidir en su orientación anticomunista, en la necesidad de modernizar la estructura económica del país y en reorganizar la sociedad y el Estado mediante una “nueva institucionalidad””.<sup>102</sup>

La diplomacia española daba por segura en el general Onganía la influencia franquista: “el ejemplo de la España de hoy -que íntimamente admira- ha de pesar mucho en su pensamiento”.<sup>103</sup> Política exterior y educación<sup>104</sup> fueron, nuevamente, los ámbitos privilegiados donde se verificaba la cercanía con España, aún cuando se tratase de influencias individuales. En Relaciones Exteriores,<sup>105</sup> el canciller Nicanor Costa Méndez<sup>106</sup> -miembro fundador de la Institución Ortega y Gasset de Buenos Aires, creada con el objeto de fomentar el conocimiento de la obra del filósofo-, estaba muy vinculado al Instituto Argentino de Cultura Hispánica, mientras el subsecretario Jorge Alberto Mazzinghi, había viajado a España, participando de las excursiones culturales organizadas por el ICH y era consejero de la Fundación Pedro de Mendoza y de *Cuadernos del Idioma*.<sup>107</sup>

El primero en ocupar la Secretaría de Estado de Educación y Cultura fue el abogado Carlos María Gelly y Obes, identificado con los ateneístas quién en octubre viajó a Madrid, para poner en

<sup>97</sup> Las investigaciones de Giorgi y Mallimaci adjudican a una cierta mirada conspirativa la hipótesis de un “partido secreto católico” que proveyeron el funcionariado del onganiato, no considerando correcto confundirlos, “ya que diferían tanto en su organización como en su proyecto político. Por esta misma razón tampoco se los puede pensar como partes de una misma red “católica”, sino como grupos autónomos con núcleos duros organizativos e ideológicos”, en Giorgi, Guido-Mallimaci, Fortunato. “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966-1970)”. *Revista Cultura y Religión*, Vol. VI, N° 1, junio del 2012, p. 120.

<sup>98</sup> El Ateneo fue creado en septiembre de 1962 por Mario Amadeo y Máximo Etchecopar, con una orientación anti-liberal, anticomunista y de reivindicación de la tradición del nacionalismo hispanista y católico, aún en su versión desarrollista. Ver O’Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. 1966-1973: triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, 2009, p. 95.

<sup>99</sup> Scirica, Elena. “Intransigencia y tradicionalismo en el catolicismo argentino de los años 60. Los casos de *Verbo y Roma*”, en Touris, Claudia-Ceva, Mariela, coordinadoras. *Los avatares de la “nación católica”. Cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, 2012.

<sup>100</sup> Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943-1973*. Buenos Aires, 1982, pp. 259-60; Gomes, Gabriela. “Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato”. *Primera Jornada “Recuperando trayectorias intelectuales en el Estado en la Segunda Mitad del siglo XX*. 2013, p. 3 y ss.. Ver también la investigación periodística de: Corbière, Emilio J.. *Opus Dei. El totalitarismo católico*. Buenos Aires, 2007, p. 238 y ss.

<sup>101</sup> Ver Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina, cit.*, p. 260 y ss.. Cfr.: Selser, Gregorio. *El onganiato*. Buenos Aires, 1973, y Laguado Duca, Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina”. *Universitas Humanísticas*, 62, julio-diciembre 2006.

<sup>102</sup> Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas, 1943-1973*. Buenos Aires, 2001, p. 81.

<sup>103</sup> AMAEE, R., 8316/11, Iberoamérica. Nota informativa. Madrid, 25 de agosto de 1966. La cercanía, sin dejar de atender a la circulación de ideas e influencias, seguía fincando en la necesidad de la economía argentina de contar con un mercado donde exportar carnes y cereales. Ver Raggio, Ezequiel. *La formación del estado militar en la Argentina. 1955/1976*. Buenos Aires, 1986, p. 87.

<sup>104</sup> Ver Rodríguez, Laura Graciela. “Los católicos desarrollistas en Argentina. Educación y planeamiento en los años de 1960”. *Diálogos*, v. 17, n. 1, jan-abr. 2013.

<sup>105</sup> La embajada se congratuló de aquellas designaciones: “nuestras instituciones han producido ya un subsecretario-Jorge Mazzinghi, de Relaciones Exteriores y un embajador -Mario Amadeo, para Brasil. El ministro de Asuntos Exteriores esta también muy vinculado a nosotros”, en AMAEE, R., 8362/2, Buenos Aires, 28 de julio de 1966, de Juan Castrillo a Pedro Salvador.

<sup>106</sup> Nacido en Buenos Aires el 30 de octubre de 1922, colaboró en los ministerios de Agricultura, Relaciones Exteriores e Interior, fue profesor de historia en la Escuela Superior de Periodismo, en la Nacional de Comercio y de Derecho y Política en la Escuela Superior de Guerra y en noviembre de 1962 fue nombrado embajador en Chile.

<sup>107</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 2 de octubre de 1966.



marcha el proyectado Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján -obra que incluía 44 habitaciones, oratorio, biblioteca y que recién fue inaugurado en 1971-, y para firmar la incorporación argentina a la Oficina de Educación Iberoamericana. Recibido en el Palacio de El Pardo por Franco, declaró en un acto público:

[...] nuestro país aspira de este modo a incorporar sus juventudes a este cenáculo español, en el que se habla el lenguaje de la comunidad hispanoamericana, con ventanas bien abiertas a las culturas que integran el mundo civilizado; pero con buen cuidado de formar hombres que sepan defender los valores sustantivos de nuestra nacionalidad, asentados en el cristianismo vivificante y la latinidad que supo España comunicarle.<sup>108</sup>

Interrogado sobre el nuevo régimen instalado en la Argentina declaró que era el de “una revolución” destinada a esclarecer y asentar los valores cristianos de la Argentina, entre los cuales señalaba “la fe cristiana, el espíritu hispánico y la integración del país en un mundo hispánico”.<sup>109</sup>

Aunque no faltaban en la Argentina quienes teorizaban sobre el declive del estado liberal, la identificación del régimen de Onganía con la autocracia de Franco no entusiasmaba a todos. A un año del golpe, aparecieron advertencias que señalaban la gestación de un plan político dentro de la Casa Rosada. Desde el matutino *La Nación*, al semanario nacionalista *Azul y Blanco*, desde los radicales del pueblo a algunos militares antiperonistas, se comenzó una campaña preventiva: desbaratar ese designio, si es que existía, acusando al supuesto programa de tener un definido tinte corporativista.<sup>110</sup> Las especulaciones se reforzaron con el paso por la Argentina de profesores europeos especializados en la “democracia de participación”, que desdeñaba el sistema de partidos o predicaba su debilitamiento a expensas de otras organizaciones. La peregrinación había comenzado con Pier Luigi Zampetti, de la Universidad de Trieste, y continuó con la visita del español Rodrigo Fernández Carvajal, quien estuvo en Córdoba y Mendoza -donde coincidió con Zampetti-, y prosiguió con el arribo del constitucionalista francés Georges Bourdeau de la Universidad de París. Los tres teóricos llegaban a la Argentina oficialmente invitados por universidades estatales y privadas, pero se especulaba que se esperaba la visita de otra docena de catedráticos, con el patrocinio del Ministerio del Interior. Las soluciones que estos profesores planteaban estaban cerca de la filosofía divulgada por amigos y funcionarios del gobierno y hasta por el propio general Onganía. Fernández Carvajal declaraba en Mendoza al corresponsal de *Primera Plana*: “vosotros los argentinos estáis pasando por un momento sumamente interesante: repensar las instituciones políticas con el pizarrón en blanco”. Invitado, según sostenía, por la Universidad Católica de Córdoba, también habría de dictar conferencias en la Universidad Católica Argentina en Buenos Aires y en la de Morón,<sup>111</sup> además de participar de una mesa redonda con su colega Bourdeau. Titular de Derecho Político y Constitucional de la Universidad de Murcia, aseguraba que no tenía nada que ver con el gobierno argentino. Dardo Pérez Guilhou, decano de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuyo, dijo a *Primera Plana*: “El profesor Fernández Carvajal no ha venido a dar recetas ni

---

<sup>108</sup> *ABC*, Madrid, 29 de octubre de 1966.

<sup>109</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1966.

<sup>110</sup> Recordaba Mariano Grondona: “concebimos la ilusión de hacer de Onganía un De Gaulle y nos salió un Franco [...] aparece un hombre con un instinto de poder que empieza a pensar en términos de Franco y sufre una mutación religiosa [...] hizo unos cursillos de cristiandad y se acercó más todavía al franquismo, a la idea de ser rey por gracia de Dios, estar a cargo de este pueblo”, en Mochkofsky, Graciela. *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires, 2003, p. 133.

<sup>111</sup> El vespertino *La Razón*, de Buenos Aires, titulaba sobre las opiniones de Fernández Carvajal: “Se hizo pública apología del corporativismo”.

a propiciar sistemas. Al enterarme de que estaba en Córdoba, yo lo convidé a venir a Mendoza. Eso es todo”.<sup>112</sup> Vinculado con la revista italiana *Relazioni*, de cuyo comité directivo formaba parte el sacerdote Julio Meinvielle, el catedrático de Murcia rechazaba el término corporativismo,

[...] porque es una palabra equívoca que inmediatamente hace pensar en formas fascistas; por eso prefiero la denominación anglosajona, representatividad funcional, que alude al hecho de que las representaciones funcionen, sin otras implicancias descubiertas por algunos con dudosa intención... la tutoría paternalista de los partidos políticos sobre los demás grupos sociales no puede seguir siendo absoluta. Los políticos deben, a menudo, consultar a sindicalistas o a otros dirigentes de la comunidad y estos, a su vez, a los políticos.

Significado como el “cuarto miembro de la caravana visitante”, el académico, diplomático y escritor catalán Gonzalo Fernández de la Mora visitó Buenos Aires para adelantar en el Instituto de Cultura Hispánica que las “ideologías están heridas de muerte”, habiendo servido hasta 1950 para coligar “ideas inconcretas pero simples, aptas para ser captadas por grandes núcleos de gentes”. Continuó reflexionando en la Universidad Católica Argentina que “la experiencia española puede ser muy útil ... Franco demostró que se puede llevar a cabo, simultáneamente, un proceso político y el desarrollo económico”, mientras “la confianza política en el mandatario se expresaría a través de *referendum* periódicos”.<sup>113</sup> Fernández de la Mora disertó asimismo en el porteño Centro de Estudios Hispanoamericanos, que presidía Graciela Peyró de Martínez Ferrer, acompañado por el consejero cultural de la embajada de España, Salvador Bermúdez de Castro, para referirse a su reciente libro *El crepúsculo de las ideologías*.<sup>114</sup>

### ***La exportación del modelo franquista de desarrollo a América Latina y Argentina***

Mientras la recuperación económica española era notoria y el aislamiento internacional ya no era tal, los objetivos de la política frente a América Latina se abrieron a nuevos intereses. Los funcionarios franquistas habían comenzado a ver la región como un vasto escenario para la exportación de los productos españoles, aduciendo que ambas partes se encontraban en un grado de desarrollo económico similar, a medio camino entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Asentado el vínculo cultural-ideológico, otro de cariz económico fue abriéndose camino. Para entonces se habían inaugurado las giras por la región de los ministros con la intención de intensificar las relaciones económicas, de la cooperación científica y técnica y para promocionar el modelo de desarrollo español.<sup>115</sup> La visita del ministro Ullastres a distintos países iberoamericanos en 1961, había sido el inicio de una serie de desplazamientos que empezaron a concitar el interés ante una faceta desconocida de la dictadura: el éxito económico.<sup>116</sup> Si el régimen se ofrecía como “puente” con Europa para beneficiar a las economías de América Latina, lo hacía también para disponer de

---

<sup>112</sup> *Primera Plana*, Buenos Aires, N° 247, 19 al 25 de setiembre de 1967, p. 12.

<sup>113</sup> *Primera Plana*, Buenos Aires, N° 248, 26 de setiembre de 1967.

<sup>114</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 22 de setiembre de 1966.

<sup>115</sup> Henríquez Uzal, María José. “El prestigio pragmático: Iberoamérica en la Política Exterior de Gregorio López Bravo (1969-1973)”. *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid, 2008, p. 107.

<sup>116</sup> El 16 de mayo partió rumbo a Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Perú y Colombia para “estudiar en dichos países las posibilidades de todo orden para la intensificación de las relaciones comerciales con España”, en *La Vanguardia*, Barcelona, 17 de mayo de 1961.

más fortaleza negociadora en los mercados europeos. En aquel contexto, no importaban demasiado los regímenes políticos ni las ideologías, puesto que el interés eran los mercados.<sup>117</sup>

En 1966, ya como ministro del Plan de Desarrollo de España, López Rodó visitaba la Argentina, se entrevistaba con el presidente general Juan Carlos Onganía -previamente había conversado con los mandatarios Belaúnde Terry de Perú, Frei de Chile y Stroessner de Paraguay-, dictaba conferencias, se reunía con ministros y daba la receta del modelo español: “estabilización, liberalización, inversiones extranjeras y flexibilidad económica”.<sup>118</sup> Manuel Fraga Iribarne, como ministro de Información y Turismo se ocupaba de invitar y divulgar las bondades del progreso franquista; así visitaban el país desde Mario Amadeo al periodista Jacobo Timerman, influyente inspirador de las revistas *Primera Plana* y *Confirmado*. Mariano Montemayor,<sup>119</sup> asesor político del presidente Onganía, abogado, periodista y ensayista, se manifestó admirador del orden y las jerarquías de la España franquista, en la que residió durante algunos años como corresponsal de *Clarín* en Europa y donde cultivó intensos vínculos con funcionarios e intelectuales del régimen -en especial con Fraga. También elogiaban la España desarrollista reputados funcionarios, como el ex ministro de Trabajo de Frondizi, Ismael Bruno Quijano -“Argentina precisa de la experiencia española del plan de desarrollo ... precisa asistencia técnica, inversiones, financiación”<sup>120</sup>- y Oscar Camilión, que había ocupado importantes cargos en la Cancillería, editorialista de *Clarín*, profesor de la Universidad de Buenos Aires, invitado por el ICH en 1970 para dictar conferencias sobre temas de Derecho Político, en las Universidades de Granada, Sevilla y Córdoba y en el Instituto de Estudios Jurídicos de Madrid -“si se habla de un país lanzado al desarrollo, no hay mejor modelo que España, no sólo por su intensidad sino por los técnicos que lo conducen y por los resultados a corto plazo que han obtenido”.<sup>121</sup>

Mientras cada vez más se dejaban oír opiniones que instaban a dejar de lado los enfrentamientos ideológicos con los grupos de oposición al franquismo, algunas voces aportarían visiones sobre una España franquista a la que había que tolerar, a la espera de una democratización, que no se sabía ni cuándo ni de que manera habría de llegar: en septiembre de 1966 el filósofo Julián Marías llegó a Buenos Aires, invitado por la Institución Cultural Española para dictar un ciclo de conferencias, en una de las cuales se refirió a “La transformación económico-social de España”, así como brindó lecciones de tipo político en el Instituto Popular de Conferencias de *La Prensa*. Esos días, el Consejo Nacional de Educación recibió la visita del pedagogo español Víctor García Hoz, que pertenecía al Opus Dei, para recibir su asesoramiento. García Hoz era catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y director del Instituto de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y autor de varias obras de referencia en las ciencias de la educación.

A pesar del interés en sumar a América Latina al modelo desarrollista, preocupaba también a la política exterior franquista, tanto la conflictividad social como la incidencia del comunismo - de

---

<sup>117</sup> González y Pardo han señalado que el tecnocratismo fue el más consciente ensayo de desideologización llevado a cabo por el régimen desde que en 1945 se intentara la coartada del catolicismo. Ver González, Eduardo y Pardo, Rosa. “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975), en Pérez Herrero, Pedro-Tabanera, Nuria. *España-América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid, 1993, p. 139.

<sup>118</sup> *ABC*, Madrid, 21 de agosto de 1966, p. 54.

<sup>119</sup> Militante nacionalista en el Partido Azul y Blanco y secretario de redacción de su semanario nacionalista conoce a Perón en Madrid durante la década del sesenta cuando lo entrevista para un reportaje en la revista *Confirmado*. Ver Taroncher Padilla, Miguel Ángel. *Periodistas. cit.*, p. 460.

<sup>120</sup> AMAEE, R. 8514/39, Madrid, 11 de abril de 1967.

<sup>121</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 28 de febrero de 1970.

allí la novedosa modalidad de ofrecer becas especiales a obreros y dirigentes sociales-,<sup>122</sup> por ello el aperturismo del régimen se valió del “estilo pluralista en cuanto a los medios de acción exterior, tecnocrático, preliberal y mucho más consciente del peso de los intereses multinacionales” que seguiría Gregorio López Bravo tras su acceso al Ministerio de Asuntos Exteriores a finales de octubre de 1969.<sup>123</sup>

López Bravo se manifestaba partidario de las inversiones extranjeras, responsables de haber llevado a España buenos modos empresariales, mejor conciencia fiscal y una serie de tecnologías que habían revitalizado la industria española existente, y además, se mostraba complacido al afirmar que “las relaciones de España con los Estados Unidos de América son excelentes”, sin que ello significara subordinación en política exterior. Iberoamérica era, para el ministro, una “fascinante empresa común”, entendiendo que, bajo el reclamo de la estricta no ingerencia en los asuntos internos:

[...] si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz y sentimos la unidad fundamental de nuestra comunidad de pueblos hemos de buscar fórmulas audaces y activas para una fecunda cooperación técnica y económica que los pueblos americanos necesitan y desean y que España esta en condiciones de dar [...] España trata de iniciar una nueva etapa de su política iberoamericana, que puede ser especialmente útil a Iberoamérica, porque estamos terminando de llegar al desarrollo, meta actual de estos países en su conjunto.<sup>124</sup>

Aunque la Asamblea General de la ONU aprobó un documento titulado *Estrategia Internacional del Desarrollo*, que serviría de guía para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, López Bravo se animaba a afirmar en febrero de 1971 que España no era parte del Tercer Mundo, sino un país en plena fase de despegue que había logrado la más alta tasa de crecimiento económico, después del Japón, entre los estados miembros de la OCDE.<sup>125</sup>

A pesar de estas innovaciones en política exterior, los latinoamericanos seguían adheridos a las herramientas que la España franquista venían utilizando desde años atrás. Mientras el predominio del sector del vicepresidente del gobierno almirante Luis Carrero Blanco y los tecnócratas se hacía total en el gobierno franquista,<sup>126</sup> el ICH no cejaba en sus políticas, haciendo esfuerzos para ligar la vida económica y financiera del mundo iberoamericano, planteando posibilidades de intercambio económico de la región y perspectivas de financiación. En mayo de 1968 había tenido lugar el seminario “El Mercado Común Latinoamericano y España”, con representantes de ministerios, grupos políticos, empresarios, organizaciones laborales, académicos y organismos internacionales, invitados entre los que se contaban Felipe Herrera como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Raúl Prebisch y Juan José Taccone, secretario del Sindicato de Luz y Fuerza de la Argentina. Meses después, se convocó otro encuentro sobre “América Latina y España”, también

---

<sup>122</sup> Escudero, María A.. *El Instituto de Cultura Hispánica*, cit., p. 137.

<sup>123</sup> Miembro del Opus Dei, López Bravo había comenzado su carrera dentro del estado cuando en julio de 1959 fue nombrado director general del Instituto Español de Moneda Extranjera, para luego pasar en 1962 al Ministerio de Industria, habiendo colaborado con Ullastres y Navarro Rubio en la puesta en marcha del Plan de Estabilización.

<sup>124</sup> “Un ministro transparente. Este fue el diálogo del reportaje televisado conjuntamente en Buenos Aires y Madrid”. Neustadt, Bernardo. *Extra*, Buenos Aires, Nº 79, febrero 1972.

<sup>125</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores. *Algunas reflexiones en torno a la política exterior de España. Conferencia pronunciada por el excmo. Sr. D. Gregorio López Bravo de Castro, ministro de Asuntos Exteriores, el 3 de febrero de 1971, en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*, Madrid, p. 43.

<sup>126</sup> Henríquez Uzal, María José. *¡Viva la verdadera amistad! Franco y Allende, 1970-1973*, Santiago, 2014, p. 23.

con la participación de Herrera. Tampoco faltaron convocatorias para realizar estudios e investigaciones sobre sindicalismo que beneficiaron a dirigentes argentinos.

En enero de 1970 tuvo lugar en Madrid el I Congreso de ex becarios y graduados Iberoamericanos en España, convocado por el ICH, al que asistieron 700 congresistas, siendo recibidos por el ahora ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella. Presidido por Pérez Gilhou, como ministro de Educación de Onganía, que actuó como redactor del documento base, se constituyeron comisiones dedicadas al estudio de la educación y la ciencia, el periodismo, las relaciones de los ex becarios entre sí, la continuidad de los cursos y la difusión de las realidades españolas e iberoamericanas.<sup>127</sup> El ministro López Bravo habló en la clausura: “La mejor inversión de cualquier plan de desarrollo es la destinada a la educación. La pedagogía es la mejor inversión y además llega a unos niveles del espíritu que no alcanza la tecnología”. Hizo también referencia al XXV aniversario del nacimiento de la ONU, exhortando a que la Hispanidad fuera ante los foros internacionales, distintivo colectivo de paz.<sup>128</sup> Un año después, tras la firma de un nuevo convenio cultural entre la Argentina y España, se realizó en Madrid una reunión de rectores de universidades de ambos países. El representante argentino Julio José Herrera, de la Universidad Nacional de Cuyo, manifestó: “creo que estamos todos convencidos de que nos conviene separarnos un poco de nuestros hermanos del Norte y unirnos más a España, restableciendo y fortaleciendo unos vínculos que nunca debieron aflojarse”.<sup>129</sup>

## ***Epílogo***

En 1970 España obtuvo uno de sus logros más importantes: Ullastres que había sido nombrado embajador ante el Mercado Común, logró el 29 de junio, el Acuerdo Económico Preferencial con la Comunidad Económica Europea, el cual supuso un progresivo desarme arancelario en numerosos sectores económicos, pero que también le exigió a la diplomacia española ampliar y profundizar los espacios comerciales: el mundo iberoamericano se alzaba como uno de sus principales objetivos.

En un contexto de profundas transformaciones de estructuras socio-económicas regionales, de un importante crecimiento demográfico y de nuevas exigencias de mejoras en el nivel de vida, que tanto planteaban la posibilidad de una pacífica superación del subdesarrollo como de procesos revolucionarios y violentos, una España aún bajo las estructuras autoritarias del franquismo, podía aspirar a asumir el papel de una nación dinámica capaz de ayudar al desarrollo de Argentina y la región, basado en la cooperación técnica, los vínculos financieros<sup>130</sup> y en una colaboración que aceptase las decisiones de los pueblos de elegir el régimen de gobierno que quisieran.<sup>131</sup>

<sup>127</sup> *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1970; *La Vanguardia*, Barcelona, 31 de enero de 1970.

<sup>128</sup> *La Vanguardia*, Barcelona, 31 de enero de 1970. Pérez Gilhou declararía años después: “Cuando estuve con Franco, me dijo: Felicítelo a Onganía porque nunca habló públicamente de Perón, ni a favor ni en contra, y le digo más yo considero eso un verdadero vaticinio: el día que en Argentina hablen de Perón, Perón vuelve al poder. Y así fue: cuando Lanusse volteó a Onganía porque los militares creyeron que Perón estaba terminado y enfermo, empezaron a hablar mal de él y ahí fue la cosa. Un amigo español me contó que, en Madrid, cuando Perón leyó en los periódicos que se empezaba a hablar mal de él en Argentina, dijo: Acá los tengo”, *Diario Uno*, Mendoza, 10 de octubre de 2004.

<sup>129</sup> *ABC*, Madrid, 20 de octubre de 1971.

<sup>130</sup> Henríquez Uzal, María José. *¡Viva la verdadera amistad! cit.*, p. 24.

<sup>131</sup> *Arriba*, Madrid, 27 de febrero de 1973. Rueda de prensa del gral. Alejandro Agustín Lanusse.

## **Bibliografía**

- ABELLÁN, José Luis-Monclus, Antonio (coords.). *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. I. El pensamiento en España desde 1939*. Barcelona, 1989.
- ALONSO BARAHONA, Fernando. *Perón o el espíritu del pueblo*. Madrid, 2003.
- ALONSO VÁZQUEZ, Francisco Javier. “Alfredo Sánchez Bella y el hispanismo cristiano”, *Mar Oceana*, nº 11, 2002.
- ALTAMIRANO, Carlos. *Bajo el signo de las masas, 1943-1973*. Buenos Aires, 2001.
- ARCO, Manuel del (entrevistas). *Los 90 ministros de Franco*. Barcelona, 1971.
- BARBEITO DIEZ, Mercedes. “El Consejo de la Hispanidad”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Nº 2, 1989.
- BERNETTI, Jorge Luis. “De la Falange Española a la Alianza Libertadora Nacionalista y el Movimiento Nacionalista Tacuara”. *Pensamiento de los confines*, 1, segundo semestre de 1998.
- CABAÑAS BRAVO, Miguel. “Los viajes misionarios de la poesía y del arte al Caribe en la diplomacia franquista”, en M. Cabañas Bravo, A. López-Yarto y W. Rincón García (editores). *El arte y el viaje*. Madrid, 2011.
- CAMARASA, Jorge. *La enviada. El viaje de Eva Perón a Europa*. Buenos Aires, 1998.
- CARNERO ARBAT, Teresa. “Franquismo y nacionalismos”, en Jover Zamora, José María (dir.). *Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Tomo XLI. La época de Franco (1939-1975). Volumen I*. Madrid, 1996.
- CORBIÈRE, Emilio J.. *Opus Dei. El totalitarismo católico*. Buenos Aires, 2007.
- CUEVILLAS, Fernando de. “Las organizaciones españolas de cultura”, en Álvarez, Gerardo (coord.). *España en la Argentina*. Buenos Aires, 1997.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo. *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica. 1939-1953*. Madrid, 1988.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo. “El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica”. *Arbor*, CLXX, 669, septiembre 2001.
- DELGADO, Lorenzo-Elizalde, María Dolores (editores). *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, 2005.
- DELGADO GRANADOS, Patricia. “La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla: Proceso de configuración de su identidad”, *Historia Caribe*, Vol. 4, Nro. 12, 2007.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo. *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia, 2008.
- ELLWOOD, Sheelagh M.. *Historia de la Falange Española*, Barcelona, 2001.
- ESCUADERO, María. *El Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid, 1994.
- FARES, María Celina. “Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina”. *Prismas*, Nº 15, enero-junio 2011.
- FARES, María Celina. “Diferencias y convergencias en los hispanismos mendocinos. A propósito del sesquicentenario”, en *historiapolítica.com* - <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/fares2.pdf>.
- FERNÁNDEZ, Carlos. *Tensiones militares durante el franquismo*. Barcelona, 1985.
- FIGALLO, Beatriz. “La Argentina y España durante la Segunda Guerra Mundial”. *Res Gesta*, 23, enero-junio 1988.
- FIGALLO, Beatriz. *El protocolo Perón-Franco. Relaciones hispano-argentinas, 1942-52*, Buenos Aires, 1992.
- FIGALLO, Beatriz. “Estrategias políticas y económicas de la tecnocracia franquista en la Argentina, 1959-1973”. *Investigaciones y Ensayos* Nº 56, enero-diciembre 2006/2007.

- FIGALLO, Beatriz. “Perón y la España del desarrollismo. 1960-1973”, en *IV Jornadas de Discusión de Avances de Investigación en Historia Argentina: Fuentes, Problemas y Métodos*. Rosario, 2012.
- FIGALLO, Beatriz, “El peronismo y la España del desarrollo. 1955-1975”, en *XIV Jornadas AAHRI-IV Jornadas ALAHRI-América Latina y sus caminos de inserción en escenario mundial*, Buenos Aires, 2013.
- FUEMAYOR, Amadeo de-Gómez-Iglesias, Vicente-Illanes, José Luis. *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*. Pamplona, 1989.
- FUENTES VEGA, Alicia. “Franquismo y exportación cultural. El papel de “lo español” en el apadrinamiento de la vanguardia”. *Anales de Historia del Arte*, 2011.
- GALLEGO, Ferrán. *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*. Barcelona, 2014.
- GIORGI, Guido-Mallimaci, Fortunato. “Catolicismos, nacionalismos y comunitarismos en política social. Redes católicas en la creación del Ministerio de Bienestar Social de Argentina (1966-1970)”. *Revista Cultura y Religión*, Vol. VI, N° 1, junio del 2012
- GUIANCE, Ariel. “La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez-Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media”, en Guiance, Ariel (dir.). *La influencia de la historiografía española en la producción americana*. Valladolid, 2011
- GLOZMAN, Mara R.. “La Academia Argentina de Letras y el peronismo (1946-1956)”. *Anclajes*, XIII.13, 2009-diciembre.
- GHIO, José María. *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, 2007.
- GOMES, Gabriela. “Las trayectorias políticas de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato”. *Primera Jornada “Recuperando trayectorias intelectuales en el Estado en la Segunda Mitad del siglo XX*. 2013
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael. *El franquismo y la Iglesia*. Madrid, 1986.
- GÓNZALEZ, Eduardo y Pardo, Rosa. “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975), en Pérez Herrero, Pedro-Tabanera, Nuria. *España-América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid, 1993.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. “El Hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino: balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898-1946)”. *Hispania*, 2007, num. 226, mayo-agosto.
- GONZÁLEZ DE OLEAGA, Marisa. “Panamericanismo e Hispanidad en la política exterior argentina de la Segunda Guerra Mundial: la confrontación política en la creación de identidades colectivas”. *EIAL*, Vol. 5, n° 1, enero-junio 1994.
- GUERRERO, GUSTAVO. *Historia de un encargo: “La catira” de Camilo José Cela. Literatura, ideología y diplomacia en tiempos de la Hispanidad*. Barcelona, 2008.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. *Son memorias*. Buenos Aires, 2008.
- HENRÍQUEZ UZAL, María José. “Ideología y pragmatismo: vida política chilena y acción exterior española 1964-1970”. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 7, julio-diciembre 2005.
- HENRÍQUEZ UZAL, María José. “El prestigio pragmático: Iberoamérica en la Política Exterior de Gregorio López Bravo (1969-1973)”. *Cuadernos de Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid, 2008.
- HENRÍQUEZ UZAL, María José. *¡Viva la verdadera amistad! Franco y Allende, 1970-1973*, Santiago, 2014

- IZEPE DE SOUZA, Ismara. “La política externa franquista para Brasil en los años 50”, en *La dictadura franquista: la institucionalización d'un regime, Congrès Internacional*, Barcelona, abril de 2010.
- JARA HINOJOSA, Isabel. *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*. Santiago, 2006.
- JARA HINOJOSA, Isabel. “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena”. *Revista Complutense de Historia de América*, 2008, vol. 34.
- LAGO CARBALLO, Antonio. “La Institución Cultural Española de Buenos Aires”. *Mar Oceánica: Revista del humanismo español e iberoamericano*, N° 23, 2008.
- LAGUADO DUCA, Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina”. *Universitas Humanísticas*, 62, julio-diciembre 2006.
- LÓPEZ RODÓ, Laureano. *Memorias. Tomo I*. Barcelona, 1990.
- MALLIMACI, Fortunato-Cucchetti, Humberto (compiladores). *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*, Buenos Aires, 2011.
- MINARDI, Adriana, “Hispanidad, Franquismo y la construcción del mal: los mensajes de fin de año del Gral. Francisco Franco entre la firma del Concordato y los pactos económicos con Estados Unidos (1953-1967)”. *Revista de Estudios Literarios*, 39, 2008.
- MINARDI, Adriana, “Funciones de la Hispanidad: Ethos discursivo y metáfora en los mensajes de fin de año del general Francisco Franco (1939-1967)”. *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, Núm. XXI, 2010.
- MINARDI, Adriana. “El franquismo a la luz de sus metáforas”. *Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, Vol. IX-2011.
- MOCHKOFISKY, Graciela. *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires, 2003.
- MÓRAN, Luciana. “Quién fue Julio César Raffo”. *Diario Uno*, Mendoza, 17 de diciembre de 2012.
- MUÑOZ SORO, Javier. “Joaquín Ruiz-Giménez o el catolicismo total (Apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006.
- MUÑOZ SORO, Javier, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*. Madrid, 2005.
- MUNS ALBUIXECH, Joaquín. “España y el Fondo Monetario Internacional (FMI)”, *Economistas*, N° 90, 2001.
- NAVARRO RUBIO, Mariano. *Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el “Caso Matesa”*. Barcelona, 1991.
- NEUSTADT, Bernardo. “Un ministro transparente. Este fue el diálogo del reportaje televisado conjuntamente en Buenos Aires y Madrid”. *Extra*, Buenos Aires, N° 79, febrero 1972.
- PARDO, Rosa. “La etapa Castiella y el final del régimen, 1957-1975”, en Javier Tusell, Rosa Pardo y Juan Avilés (eds.). *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid, 2000.
- PÉREZ HERRERO, Pedro. “Las relaciones de España con América Latina durante los siglos XIX y XX: discursos gubernamentales y realidades”, en Pereira, Juan Carlos (coord.). *La política exterior de España, 1800-2003*. Barcelona, 2003.
- POZO REDONDO, Felipe del. “Un aspecto de la estrategia cultural franquista hacia América Latina: la Universidad Hispanoamericana de La Rábida (1943-1974)”, en Rubio Durán, Francisco A.-Delibes Mateos, R. (eds.). *Espacio y poder en América Latina. Actores y escenarios históricos en los contextos de dominación*, Sevilla, 2010.



- QUIJADA, Mónica, “El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen continuidad y límites de una relación hipertrofiada”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 1, 2do. semestre de 1991.
- O’DONNELL, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. 1966-1973: triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, 2009.
- ORELLA, José Luis. “El origen de la derecha tecnocrática española y sus consecuencias”, en Bohoslavsky, Ernesto-Echeverría, Olga (comps.). *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión*. Los Polvorines, 2013.
- RAGGIO, Ezequiel. *La formación del estado militar en la Argentina. 1955/1976*. Buenos Aires, 1986
- REIN, Raanan. “Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista”. *EIAL*, Vol. 2, Nº 2, julio-diciembre 1991.
- REIN, Raanan. *La salvación de una dictadura. Alianza Franco-Perón. 1946-1955*. Madrid, 1995.
- RIQUER, Borja de. *La dictadura de Franco*, en Fontana, Josep-Ramón Villares, Ramón. *Historia de España*. Volumen 9, Madrid, 2010.
- RODRÍGUEZ, Laura Graciela. “Los católicos desarrollistas en Argentina. Educación y planeamiento en los años de 1960”. *Diálogos*, v. 17, n. 1, jan-abr. 2013.
- RODRÍGUEZ PUERTOLAS, Julio. *Literatura fascista española. Volumen I, Historia*. Madrid, 1986.
- ROUQUIÉ, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. II. 1943-1973*. Buenos Aires, 1982,
- SACCHI, Mario Enrique. “Octavio Nicolás Derisi (27 de abril de 1907-22 de octubre de 2002)”. *Sapiencia*, Vol. LXIV, FARC. 224, 2008
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio (coord.). *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Madrid, 2005.
- SANTA OLALLA SALUDES, Pablo Martín de. *La Iglesia que se enfrentó a Franco. Pablo VI, la Conferencia Episcopal y el Concordato de 1953*. Madrid, 2005.
- SCIRICA, Elena. “Intransigencia y tradicionalismo en el catolicismo argentino de los años 60. Los casos de *Verbo* y *Roma*”, en Touris, Claudia-Ceva, Mariela, coordinadoras. *Los avatares de la “nación católica”*. *Cambios y permanencias en el campo religioso de la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, 2012.
- SELSER, Gregorio. *El onganiato*. Buenos Aires, 1973.
- SEGOVIA, Juan Fernando. “Peronismo y franquismo. Comparando dos variantes del autoritarismo”. *Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, 2001.
- SEPICH, Juan. Introducción al tema cuarto: “El universitario católico ante los problemas del Estado moderno”, El Escorial, 3 de julio de 1946. *XIX Congreso Mundial de Pax Romana*. [www.filosofia.org/mfb/1946pr22.htm](http://www.filosofia.org/mfb/1946pr22.htm).
- SESMA LANDRÍN, Nicolás. “Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un “grupo de elite” intelectual al servicio del partido único y el estado franquista (1939-1969)”, en Ruiz-Carnicer, Miguel Á.. *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, 2013.
- SESMA LANDRÍN, Nicolás. “Franquismo, ¿Estado de Derecho? Notas sobre la renovación del lenguaje político de la dictadura durante los años 60”. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006.
- SIDICARO, Ricardo. *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, 1993.

- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Franco, la historia y sus documentos*. Tomo 8. Madrid, 1986.
- TARONCHER PADILLA, Miguel Ángel. *Periodistas y prensa semanal en el golpe de estado del 28 de junio de 1966: la caída de Illia y la revolución argentina*, Tesis de doctorado, Universitat de Valencia, 2004.
- TUSELL, Javier. *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid, 1984.
- TUSELL, Javier. *Historia de España en el Siglo XX. III. La dictadura de Franco*. Madrid, 2007.
- VÁZQUEZ DE PRADA, Andrés. *El fundador del Opus Dei. III. Los caminos divinos de la tierra*, Madrid, 2003.
- VENCE, Anxel. “Que bien que nos vaya mal”. *El Faro de Vigo*, 6 de agosto de 2012.
- WAUGH LEONARD, Virginia. *Church-Estate relations in Education in Argentina since 1943*. Dissertation, University of Florida, 1975.
- ZAFRILLA TOBARRA, Ricardo. *Universidades laborales. Un proyecto educativo falangista para el mundo obrero (1955-1978): aproximación histórica*. Cuenca, 1998.
- ZANATTA, Loris. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Buenos Aires, 1999.
- ZULETA LAVAREZ, Enrique. “España y el nacionalismo argentino”. *Cuadernos del Sur*, Nº 23/24, 1993.

# Comunismo, colaboração militar/policial e relações diplomáticas entre Brasil e Alemanha, na década de 1930

Andrea Helena Petry Rahmeier

PUC/RS; Faculdades Integradas de Taquara, Brasil

## **Resumo:**

Este artigo investiga as relações diplomáticas entre Brasil e Alemanha no tocante ao comunismo e à colaboração entre a polícia brasileira e polícia alemã, além das negociações militares, na década de 1930. O diferencial deste trabalho foi a inversão da ótica de análise, pois baseou-se nas documentações política, militar e diplomática alemãs de seus arquivos, comparando-as com a produção historiográfica sobre a documentação brasileira.

**Palavras-chave:** relações exteriores; comunismo; governo Vargas; III Reich

## **Iniciando a conversa**

O presente texto é um recorte da tese de doutorado, defendida em 2009, intitulada “Relações diplomáticas e militares entre a Alemanha e o Brasil: da proximidade ao rompimento (1937-1942)”. A tese abordou as relações exteriores, especificamente as diplomáticas, as políticas e as militares entre a Alemanha e o Brasil que, até 1937, estavam em franco aprofundamento e que, a partir de então, tiveram um constante declínio, chegando ao total rompimento em agosto de 1942, quando o Brasil declarou guerra contra os países do Eixo. Toda a documentação utilizada para este artigo advém do Arquivo Político do Ministério das Relações Exteriores da Alemanha - (*Politischen Archiv des Auswärtiges*<sup>1</sup> - PAAA) com seus documentos diplomáticos; do Arquivo Nacional Alemão, no que se refere aos assuntos relacionados com o período da história alemã denominado de *Reich* (*Bundesarchiv – Abteilung Deutsches Reich*<sup>2</sup>); e do Arquivo Nacional Alemão, sobre as questões militares (*Bundesarchiv – Abteilung Militärarchiv*).<sup>3</sup>

<sup>1</sup> É interessante observar que esse arquivo, até 1999, estava em Bonn. Naquele ano, iniciou-se a transferência do arquivo diplomático para Berlim. Isso ocorreu porque, desde 1990, houve o processo de unificação entre a Alemanha Ocidental e a Oriental. Outro dado relevante é a atualização/alteração na nomenclatura dos documentos. Sendo assim, se comparadas citações de obras publicadas antes de 1990 com as utilizadas nesse artigo, existem diferenças.

<sup>2</sup> Esse arquivo herdou, após a unificação alemã, a documentação do *Berlin Document Center*, no qual, em muitos casos, houve alteração da nomenclatura.

<sup>3</sup> As duas primeiras instituições localizam-se em Berlim e a última na cidade de Freiburg. A pesquisa foi realizada no segundo semestre de 2006.

O estudo desta documentação teve o cuidado de tentar averiguar por quem e para quem foram escritos os documentos. Isso proporcionou a análise do conjunto das informações elaboradas pelos diplomatas alemães sobre o assunto, dando condições de fazer uma intertextualidade entre os mesmos, isto é, tentar entender melhor a linha de raciocínio dos diplomatas e não apenas conhecer algumas afirmações, sem uma contextualização de cada um dos documentos analisados (ORLANDI, 2005).

### *As relações*

As negociações diplomáticas e as afinidades políticas entre os governos brasileiro e alemão, a partir da segunda metade da década de 1930, aproximaram-os. O governo do *III Reich* e seu corpo diplomático estava passando por mudanças, que se consolidaram entre 1937 e 1938. Uma alteração conjuntural ajudou a moldar o contexto e o rumo das tratativas diplomáticas alemãs com outros países, inclusive com o Brasil. Ambos os governos procuravam obter um consenso interno para desenvolver a política externa, visando integrar as massas e a superar as ideologias antagônicas e as lutas partidárias, isto é, a política interna influenciou as decisões da política externa (MILZA, 1996; MOURA, 1983; RODRIGUES, 1995). No caso da Alemanha, nos primeiros anos do *III Reich* (1933-1937), estruturou-se a política interna, a qual, aos poucos, foi mudando o rumo da política externa. No Brasil, a tomada de poder por Vargas, em 1930, e sua permanência nos anos subsequentes possibilitaram a consolidação da base interna para a criação do Estado Novo. Assim, até fins de 1937, houve proximidade política entre os governos de Getúlio Vargas e de Adolf Hitler, ainda que tivessem entendimentos divergentes sobre a concepção de nacionalidade. Isto é, na Alemanha se valorizavam os traços em comum, a ancestralidade, e para manter isto a educação era importante; no Brasil pretendia-se criar este sentimento nas crianças, mas para que se tornassem adultos nacionalistas, todavia, era preciso achar traços que representassem o país e impô-los via educação.<sup>4</sup>

Deve ser lembrado que, nas décadas de 1930 e 1940, o referencial de *poder* no sistema internacional era a capacidade militar de cada país (ALVES, 2002, p. 21 e ss.). Na Alemanha, os políticos consideravam que para ter o reconhecimento de que o país era um território com relevância no contexto internacional, deveria ser reestruturado o Exército, implementando o serviço militar e modernizando seus armamentos. Já o Brasil, para alcançar os objetivos do referencial de poder, precisava, no mínimo, comprar armamentos e receber treinamento para o seu Exército, porque sua economia era baseada na atividade primária e não na industrial. Sendo assim, utilizou-se uma tática antiga: as missões militares. No caso brasileiro, ela veio da França. As missões militares, no período entre guerras, auxiliaram na organização e reorganização das forças armadas e das organizações policiais, através de treinamento oferecido pelo os militares europeus nos países latino-americanos. No contexto da América do Sul, da década de 1930, a Alemanha participou ativamente com missões militares de treinamento na Argentina, no Chile e na Bolívia (CANCELLE, 1994).

O Alto Comando Militar brasileiro, a partir de 1933, passou a requerer mais material bélico e treinamento para seus oficiais, pois considerava insuficiente aquele proporcionado pela missão

---

<sup>4</sup> Para mais informações ver tese: RAHMEIER, 2009.

francesa. Esta tinha deficiências no treinamento de oficiais de serviço e uma baixa qualidade nas armas e nos equipamentos. O governo brasileiro percebeu que precisava aprimorar as relações comerciais com países que tinham um maior desenvolvimento nessa área. Entre eles estavam os EUA, a Itália e a Alemanha. Este fato possibilitou uma competição entre os fabricantes de armas da Alemanha e dos Estados Unidos, uma vez que ambos gostariam de fornecer material bélico ao Brasil (MCCANN, 1983).

A necessidade das Forças Armadas do Brasil de adquirir material bélico fazia parte do desejo e dos planos do governo brasileiro em ligar os contratos bélicos com os acordos comerciais, isto já em 1934, (HILTON, 1977b, p. 75). O governo estadunidense, um dos países que poderia fornecer material bélico, informou que desestimulava a venda de armamentos a outros países, principalmente em 1937 e 1938, tanto que, em 1937, a Marinha Brasileira tentou, sem sucesso, o arrendamento de vasos de guerra norte-americanos (SVARTMAN, 2007). Esse ato serviu para que as Forças Armadas do Brasil passassem a desconfiar das intenções americanas em cumprir os acordos bélicos. Também deve ser lembrado que os EUA haviam iniciado, há poucos anos, seu rearmamento, sendo que a indústria bélica primeiramente deveria atender à demanda interna e depois comercializar o excedente.

Já a Alemanha concebia essa questão de modo diferente, tanto que, desde 1935, a empresa Krupp, juntamente com o Ministério das Relações Exteriores daquele país, demonstrou claro interesse em vender armamentos para o Brasil. Tanto a Alemanha quanto o Brasil estavam satisfeitos com essa possibilidade, pois assim seria trocado material bélico por produtos primários, ou seja, seria utilizado o comércio de compensação. Todavia, essas transações foram mantidas em sigilo, tanto em função do início do rearmamento alemão, quanto da vontade brasileira de que esse assunto não fosse divulgado (HILTON, 1977a, p. 200 e ss.). A empresa Krupp chegou a enviar, em fins de junho de 1936, o funcionário Fritz von Bülow ao Rio de Janeiro, como encarregado para encaminhar as discussões sobre o referido contrato, que era do interesse do próprio governo alemão. Conforme Hilton (1977b), Hitler “declarou que desejava que a economia estivesse em ritmo de guerra até 1940”. Para isso, era necessário expandir a capacidade industrial na área militar, isto é, produzir muitos armamentos. Nesse momento, os armamentos poderiam ser tanto para vender, quanto para armar seu Exército. Para transformar estes interesses em ações concretas, o governo alemão aceitou que 80% dos valores gastos em armas fossem descontados dos marcos compensados.

Em dezembro de 1936, para o cargo de ministro da Guerra foi nomeado o general Eurico Gaspar Dutra, sendo que este militar era favorável ao equipamento alemão.<sup>5</sup> Este fato, provavelmente, possibilitou que, em 18 de fevereiro de 1937, a Krupp conseguisse assinar o primeiro contrato dentro do programa de aquisição de armamentos com o Brasil (HILTON, 1977a, p. 71 e ss.). Na verdade, o programa envolvia um conjunto de fábricas alemãs, sendo a maior delas a Krupp. Durante o ano de 1937, oficiais brasileiros passaram a inspecionar o material bélico alemão,<sup>6</sup> sendo que essa perspectiva teve um aumento significativo no ano seguinte. Conforme McCann (1983; 1995), a compra de material bélico da Alemanha pelo governo brasileiro foi feita em função do

---

<sup>5</sup> Svartmann (2007, p. 60) expõe que o fascismo seduziu os “oficiais nacionalistas dos exércitos argentino e brasileiro”, isto porque ele estava associado ao rearmamento, ao anticomunismo e a uma espécie de reordenamento da sociedade. Na Argentina, a influência sobre os altos escalões das forças armadas foi mais intensa.

<sup>6</sup> Carta da Embaixada brasileira ao AA, de 18 de janeiro de 1937, arquivada no *Handelspolitische Abteilung Kriegsgerat*, na pasta *Brasilien* (1937 a 1938, *Band* 1), com código de arquivamento: R-106424 do PAAA.

medo do poderio da Argentina e da difícil situação financeira, isto é, era necessário armamento para tratar com os demais países em bases mais iguais e a Alemanha facilitou a forma de pagamento para a aquisição desses armamentos. Conforme Mccann (1983, p. 232), Góes Monteiro<sup>7</sup>, no final de 1936, afirmou que, numa eventual guerra mundial, o país não seria capaz de manter sua neutralidade, tanto que teria que se aliar a um dos grupos em disputa. Sem material bélico em quantidade suficiente, perderia sua liberdade de manobra política e militar, sendo reduzido a uma ‘lamentável’ dependência. Nesse sentido, Alemanha e Brasil tiveram interesses e intenções na área militar, fator que aproximou mais ainda as relações comerciais, diplomáticas e militares.

Outra questão que ampliou as relações entre ambos os países foi a cooperação policial. Todavia, torna-se importante esclarecer que desde 1920, houve acordos bilaterais de cooperação policial entre os representantes diplomáticos de diversos países. Esses convênios serviram para extradição, trocas de informações policiais sobre crimes, criminosos e organizações políticas, além de tratados para a organização e reorganização policial. Na década de 1920, a Alemanha já fazia parte do grupo dos países que tinham essa prática. Em 1934, tanto o Brasil quanto os Estados Unidos haviam se incluído nos grupos que efetivamente tinham uma cooperação policial. No Brasil, esses acordos foram intensos em atividades com o futuramente chamado Cone Sul, a Inglaterra, os Estados Unidos, a Itália e a Alemanha.<sup>8</sup> As embaixadas eram mais uma forma de sistematizar a cooperação policial, pois, além de receberem e remeterem informações policiais que lhes eram repassadas, também levantavam os mais variados tipos de informações sobre os assuntos de interesse ao seu país, tanto pelos jornais quanto nas visitas aos órgãos policiais e de repressão.

Os interesses policiais eram mais intensos no combate ao comunismo, tanto que houve, a partir de 1935, uma estreita colaboração entre a polícia brasileira, dirigida pelo Chefe de Polícia do Distrito Federal, Filinto Müller, e a polícia secreta alemã, Gestapo, através do encarregado especial junto ao órgão brasileiro, Robert Lehr, e da legação alemã.<sup>9</sup> Nesse momento, a representação diplomática ainda era em nível de legação, tanto no Brasil quanto na Alemanha. Essa situação se altera em 1936, quando passou a ser consulado, e novamente se altera em fins de 1937, quando, em ambos os países nomeiam embaixadores.

A colaboração do combate ao comunismo entre Brasil e Alemanha manifestou-se em vários níveis. O mais conhecido foi a expulsão, durante 1936 e 1937, de pessoas comunistas ou consideradas como tais, que residiam no Brasil, mas com cidadania alemã, como foi o caso, por exemplo, de Olga Bernário<sup>10</sup>, Elise Ewert<sup>11</sup> e Ana Gertrude Lambrecht. É interessante observar que no Ministério das Relações Exteriores da Alemanha, *Auswärtiges Amt* – AA – não foram encontradas informações sobre a deportação de Olga Bernário e de Elise Ewert. No entanto, existe uma pasta exclusiva sobre o caso de Gertrud Lambrecht.<sup>12</sup> Nesse contexto, podem-se construir algumas hipóteses. Entre elas, que a deportação de Olga Bernário e Elise Ewert era de interesse do governo brasileiro, porque elas desenvolveram atividades, ligadas ao Partido Comunista do Brasil, que não

---

<sup>7</sup> Comando do Estado Maior do Exército brasileiro.

<sup>8</sup> É interessante observar que os EUA mantiveram aberto seu leque de interação com a Alemanha e a Itália até o surgimento do Pacto *Anti-Comintern*, entre Japão, Alemanha e Itália.

<sup>9</sup> Robert Lehr era cidadão alemão e representante da firma Zeiss no Brasil (SEITENFUS, 2003, p. 45).

<sup>10</sup> Esposa de Luis Carlos Prestes.

<sup>11</sup> Esposa do ex-deputado do *Reichstag*, Arthur Ewert.

<sup>12</sup> (*Ausweisung der Reichsdeutschen Gertrud Lambrecht aus Brasilien – 1937 a 1940*) no departamento *Inland II A/B*, com o código de arquivamento: R-99542 do PAAA

eram apreciadas pelos governantes locais, ainda mais que Olga Bernário estava casada com Luis Carlos Prestes e estava grávida deste. Por outro lado, a deportação de Gertrud Lambrecht era de interesse unicamente alemão, pois esta tinha, no Brasil, uma vida tranquila, sem vinculação política, não sendo citada na historiografia brasileira.

Outro tipo de colaboração foi a troca de informações e o intercâmbio de experiências. Nesse sentido, o capitão Afonso Henrique de Miranda Correia, chefe do Departamento Especial da Segurança Política e Social (DOPS) do Rio de Janeiro, fez uma série de contatos secretos para a polícia de Filinto Müller. Nos primeiros meses de 1937, Miranda Correia foi visitar os EUA, a convite pessoal de Roosevelt, para conhecer as polícias de Nova York e Washington. Nesse mesmo ano, foi a Buenos Aires assinar um acordo com a Argentina para estreitar as relações e prevenir atos de terrorismo (CANCELLI, 1994). A partir de março de 1937, permaneceu durante um ano na Alemanha, a pedido de Vargas, com o objetivo de estudar a organização de seu serviço de contra-espionagem praticado pela Gestapo, além de conhecer as práticas para combater a infiltração e a propaganda comunista nas fileiras do Exército Alemão (SEITENFUS, 2003). No período de permanência deste na Alemanha, participou de uma conferência secreta, em Berlim que tinha como objetivo a formação de uma central anticomunista de polícia, com sede naquela cidade e chefiada pela polícia alemã. O resultado efetivo foi a troca de informações sobre o movimento comunista (CANCELLI, 1994).

Outra tentativa de cooperação no combate ao comunismo internacional foi a criação do “*Pacto Anti-Comintern*”. Esse pacto foi assinado em 1936, inicialmente pela Alemanha e pelo Japão, e em novembro de 1937, pela Itália, gerando uma nova situação.<sup>13</sup> O grupo denominado ABC, constituído pelos países Argentina, Brasil e Chile, estava sendo sondado para um possível alinhamento junto ao Eixo, para o combate ao bolchevismo, tanto que existe dentro do AA no departamento *Inland II A/B* uma pasta denominada: “Criação de um eixo sul-americano anti-comunista, Brasil, Argentina e Chile (*Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse (Brasilien, Argentinien und Chile)*)”. Essa pasta tem um considerável volume e consiste na correspondências relativa a esse tema, sendo a maioria dos documentos referentes ao Brasil.<sup>14</sup> Para Pommerin (1977), o interesse do *III Reich* na participação dos países latino-americanos seria com o intuito de tornar mais próximas as relações exteriores.

No intuito de se compreender o processo de possível alinhamento do Brasil no Pacto Anti-Cominter, será detalhada a seguir a correspondência alemã sobre este tema. Em 30 de novembro de 1937, Joachim Freytag<sup>15</sup> informou, numa circular, que o ministro do Exterior da Alemanha, von Neurath, havia sugerido que se procurasse a adesão dos três grandes países sul-americanos. Acreditava que esses países fossem recusar-se a aderir ao pacto, tanto que o novo governo brasileiro já havia declarado ser contrário à adesão. Mesmo assim, foi sugerido que o Departamento de Imprensa e de Informações poderia ver a possibilidade de enviar relatórios e informações sobre o assunto

---

<sup>13</sup> Conforme Pommerin (1977, p. 32), o ministro das relações Exteriores da Itália havia informado ao embaixador alemão, em Roma, que achava desaconselhável convidar outros países para fazer parte desse pacto.

<sup>14</sup> Pasta *Inland II A/B – Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile – 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: **R-99522** do PAAA.

<sup>15</sup> Joachim Freytag nasceu em 1888 e faleceu em 1962. Iniciou a carreira diplomática em 1912 e, em 1937, passou a atuar dentro do AA no departamento de política IX, que se referia à América. Esse personagem foi um dos principais interlocutores dos embaixadores alemães do Rio de Janeiro. (KEIPERT, 2004).

(O III REICH, 1968, p. 10). Nesse contexto, Karl Ritter<sup>16</sup>, embaixador alemão no Rio de Janeiro, encaminha tanto um telegrama quanto um relatório, no qual informa ter recebido o contato de Francisco Campos, em fins de dezembro de 1937, solicitando auxílio para uma exposição “*Anti-Comintern*” no Brasil, e hospedagem para um ou dois policiais, para fazerem treinamento nos métodos utilizados no combate ao bolchevismo. Esta era uma importante forma de aproximação entre ele e Francisco Campos. A aproximação, nesse momento, era desejada porque já estavam ocorrendo objeções, em alguns lugares, ao uso da insígnia do partido nazista, além de medidas contra algumas escolas alemãs. Vale destacar que recém havia sido decretado o Estado Novo, e Vargas já havia proibido todos os partidos políticos. Neste contexto, a concretização do pedido poderia amenizar a situação, pois Francisco Campos era ministro da Justiça, e, para Ritter, era a pessoa mais importante, depois de Vargas. Outra constatação do diplomata era que o único que apoiava, pelo menos economicamente, as relações germano-brasileiras era o ministro da Fazenda, Souza Costa; no entanto, este talvez fosse aposentar-se em breve, e conforme Ritter acreditava-se que fosse substituído por Osvaldo Aranha. Isto é, em janeiro de 1938, já estava instalada a vulnerabilidade daqueles que defendiam qualquer ideia vinculada a um partido, pois, desde dois de dezembro de 1937, eram proibidos todos os partidos políticos, entre eles os ideais nacional-socialistas, fato que levava o embaixador a procurar meios para manter em condições favoráveis as relações diplomáticas. Então, uma forma seria a ajuda e a colaboração para a exposição “*Anti-Comintern*”.<sup>17</sup> Interessante perceber que o telegrama foi enviado a 16 diferentes departamentos dentro do Ministério das Relações Exteriores da Alemanha. Em outras palavras, este tema tinha relevância nas discussões de diferentes departamentos.

Outra observação, que não pode ser deixada de lado, é a de que este assunto também esteve presente na correspondência, do mesmo período, de Hans Henning von Cossel<sup>18</sup>, chefe do Partido Nazista no Brasil. Em 23 de dezembro de 1937, Cossel escreveu uma carta a Ernest Wilhelm Bohle<sup>19</sup> questionando o interesse brasileiro nas atividades de combate ao comunismo alemão, além de algumas questões que Ritter também havia abordado na correspondência oficial ao AA. Cossel, provavelmente, tivera acesso à carta do embaixador, atitude que demonstra a proximidade que o

---

<sup>16</sup> Karl Ritter nasceu em 1883 e faleceu em 1968. Em 1922, iniciou a carreira diplomática. De 1924 a 1937, exerceu o cargo de diretor do setor de economia do AA. Em 16 de junho de 1937, foi nomeado Embaixador Alemão no Rio de Janeiro. Chegou ao Brasil em 8 de dezembro e em 14 de dezembro entregou as credenciais a Vargas (KEIPERT.). Conforme Lopes (2008, p. 318), Ritter, antes de começar carreira diplomática, trabalhou no Instituto Econômico do Estado e no Ministério da Fazenda. Sendo assim, sua carreira não foi construída como a dos demais servidores do AA, faltando experiência na prática da diplomacia e sobrando na área econômica.

<sup>17</sup> Abordando esse assunto, existe o telegrama nº 127 de 22 e um relatório de 23 de dezembro de 1937. O telegrama de 22 de dezembro, de Ritter ao AA, está arquivado no *Inland II A/B Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile – 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>18</sup> relatório secreto 1927 2/37, de 23 de dezembro de 1937, de Ritter ao AA, está arquivado tanto no *Büro des Chefs der Auslandsorganisation*, com o código de arquivamento: R-27196 do PAAA, quanto no *Inland II A/B – Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile – 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA. Também, consta no livro *O III Reich e o Brasil* (op. cit., p. 11 a 15).

<sup>19</sup> Hans Henning von Cossel, cidadão alemão que, desde 1933, era o chefe do partido nazista no Brasil.

<sup>19</sup> Ernest Wilhelm Bohle nasceu em 28 de julho de 1903, na Inglaterra. Tinha, portanto, a nacionalidade inglesa, da qual abdicou no verão de 1937. Cresceu no sul da África, estudou em Köln e Berlim. Em 27 de novembro de 1931, entrou para o partido nazista. Em 8 de maio de 1933, foi nomeado diretor da *Auslandsabteilung*, na qual anteriormente desempenhara a função de ajudante de Nieland (LUTHER, 2004; MORAES, 2005).



representante do Partido Nazista tinha e o acompanhamento que fazia nas atividades da embaixada alemã no Brasil.<sup>20</sup>

A documentação do *Auswärtiges Amt* demonstra que houve discussões entre diferentes departamentos sobre o assunto. Em 24 de janeiro de 1938, o Ministério das Relações Exteriores da Alemanha encaminha correspondência a Ritter informando que a solicitação de Francisco Campos poderia ser atendida. A exposição *Anti-Comintern* poderia sair da Alemanha no início de fevereiro, chegando ao Brasil em torno do dia 20 do mesmo mês. Os custos da exposição seriam de 7.000 marcos. Os policiais brasileiros seriam bem-vindos, ficando em aberto as despesas dessa viagem.<sup>21</sup> Três dias depois, Ritter informou ao AA que o ministro brasileiro agradeceu e pediu para que o material fosse enviado com urgência. Deve-se salientar que esse telegrama foi enviado para 17 departamentos dentro do AA.<sup>22</sup> Quer dizer, foi distribuído entre diversos diplomatas, demonstrando que havia interesse em que o assunto fosse conhecido por muitos.

A ansiedade sobre a chegada deste material, fez com que, em menos de um mês, Ritter telegrafasse ao AA perguntando se o material “*Anti-Comintern*” já estava a caminho. Em caso afirmativo, perguntava em qual navio estaria sendo transportado e qual seria o endereço da entrega. Assim como o anterior, esse documento foi enviado a 17 diferentes departamentos dentro do AA.<sup>23</sup> No mesmo dia, o ministério da propaganda do *Reich* enviou uma carta à embaixada alemã no Rio de Janeiro e uma cópia para o AA, no qual requereu que fosse solicitado ao governo brasileiro o pagamento da ajuda de custo de 7.000 marcos.<sup>24</sup> Provavelmente, houve algum acerto que não consta na documentação pesquisada, pois em 26 de fevereiro de 1938, a embaixada alemã no Rio de Janeiro foi informada de que o material seria enviado no *Dampfer Neptunia*, com saída prevista para dia 5 e chegada ao Rio de Janeiro para dia 17 de março. O endereço de entrega seria a embaixada alemã.<sup>25</sup> Conforme documentação, o material chegou ao Brasil em fins de março de 1938<sup>26</sup> e foi entregue, no dia 27 de abril, na Diretoria do Turismo da Feira de Amostras.<sup>27</sup>

---

<sup>20</sup>Carta nº 170, de 23 de dezembro de 1937, de Cossel a Bohle, arquivada no *Büro des Chefs der Auslandsorganisation*, com o código de arquivamento: R-27196 do PAAA.

<sup>21</sup> Telegrama nº 12, de 24 de janeiro de 1938, do AA para Ritter, arquivado no *Inland II A/B Schaffung einer süd-amerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA. Nessa mesma pasta, existe a correspondência entre os diversos órgãos do governo nazista discutindo esta questão.

<sup>22</sup> Telegrama nº 15, de 27 de janeiro de 1938, de Ritter ao AA, arquivado no *Inland II A/B - Inland II A/B - Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>23</sup> Telegrama nº 20, de 22 de fevereiro de 1938, de Ritter ao AA, arquivado no *Inland II A/B - Schaffung einer süd-amerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>24</sup> Carta do Ministério da Propaganda à embaixada alemã no Rio de Janeiro, de 22 de fevereiro de 1938, arquivado no *Inland II A/B - Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>25</sup> *Schnellbrief* do Ministério da Propaganda à embaixada alemã no Rio de Janeiro, de 26 de fevereiro de 1938, arquivado no *Inland II A/B - Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>26</sup> *Schnellbrief* do Ministério da Propaganda à embaixada alemã no Rio de Janeiro, de 29 de abril de 1938, arquivado no *Inland II A/B - Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>27</sup> Carta, nº 1927 6/3 7, 8 de junho de 1938, arquivada no *Inland II A/B - Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile - 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

Na documentação alemã, consta que em junho de 1938, Ritter informava que o combate ao comunismo não era tão intenso, sendo, por isso, transferida a exposição.<sup>28</sup> Os meses subsequentes foram de negociações do pagamento dos 7.000 mil marcos, assunto que foi concluído em janeiro de 1940.<sup>29</sup> Em 19 de agosto de 1938, Ritter informou que a exposição ocorreria na comemoração do primeiro ano do Estado Novo, sendo que um dos motivos para o adiamento seria o fato de o governo italiano ter atrasado remessa de material sobre este assunto.<sup>30</sup> Tucci Carneiro (1999) informa que na comemoração do primeiro ano do Estado Novo houve uma grande exposição. Um dos pavilhões tinha como tema o anticomunismo, sendo que seu material fotográfico havia sido fornecido pela Alemanha e Itália. No livro *O III Reich e o Brasil* (1968), consta que a exposição foi adiada em função do contexto das relações diplomáticas do período, fato que não foi confirmado pela correspondência. Assim, encerraram-se todas as tratativas diplomáticas sobre o combate ao comunismo na documentação alemã.

No material do AA, não consta nenhum tratado assinado pelo Brasil com a Alemanha, a Itália e o Japão para as ações de combate ao comunismo. Todavia, o país aceitou ajuda na divulgação dos ideais *Anti-Comintern*, isto é, utilizou material alemão e italiano, em novembro de 1938, para mostrar que o comunismo era negativo.

É importante esclarecer que, em maio de 1938, a partir do golpe integralista, intensificou-se uma crise diplomática entre Alemanha e Brasil, de forma que houve um aumento considerável na produção de relatórios e outros documentos, tanto por parte do embaixador alemão no Rio de Janeiro, quanto dentro do AA. A crise foi tão intensa que, em setembro de 1938, os embaixadores da Alemanha e do Brasil foram considerados *persona non grata*, o que prejudicou, as relações políticas e militares entre os países e de forma amena dificultou as relações comerciais. As relações diplomáticas foram retomadas com mais intensidade a partir de outubro de 1939; entretanto, o contexto da Segunda Guerra Mundial daria novos rumos às relações entre estes países.

## **Concluindo**

No decorrer da década de 1930, a Alemanha continuava concentrando sua atenção na sua representação diplomática na Europa. Entretanto, a América passou a ter uma importância maior, pois era o segundo continente com o maior número de postos diplomáticos alemães na segunda metade da década de 1930. Nesse contexto, ressalta-se que o interesse da Alemanha passou a recair sobre a América Latina, já que houve uma maior permanência dos postos diplomáticos ali existentes. O Brasil era o país americano com maior número de diplomatas alemães<sup>31</sup>, fato que vem demonstrar a dimensão de sua representatividade. No entanto, essa presença, muitas vezes, foi entendida como uma forma de implantar os ideais germânicos de expansão territorial, ou seja, a ideia da grande

---

<sup>28</sup> Idem nota anterior.

<sup>29</sup> Documentação da pasta *Inland II A/B – Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile – 1937 a 1940* (criação anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>30</sup> Carta, nº 1927 7/37, 19 de agosto de 1938, arquivada no *Inland II A/B – Schaffung einer südamerikanischen antibolschewistischen Achse - Brasilien, Argentinien und Chile – 1937 a 1940* (criação de um eixo sul-americano anti-bolchevista), com o código de arquivamento: R-99522 do PAAA.

<sup>31</sup> Para detalhes sobre estes postos diplomáticos ver tese de Rahmeier (2009).

Alemanha. Todavia, tendo como base a documentação arquivada no *Auswärtiges Amt*, essa ideia não tem sustentação.

Para o governo alemão, o grande problema desse período foi decorrente das ações de implantação do Estado Novo, que ocasionou a detenções de seus cidadãos alemães em solo brasileiro, bem como a proibição do Partido Nazista. Essas ações centralizavam todas as discussões de Ritter junto ao governo brasileiro. A detenção dos *Reichsdeutsche*<sup>32</sup> somente poderia ser questionada pela diplomacia alemã, pois eles eram estrangeiros presentes ou residentes em solo brasileiro. A tensão intensificou-se a partir de maio de 1938, levando à retirada momentânea do embaixador alemão do Brasil e do brasileiro da Alemanha.

Entretanto, nesse período, alguns fatores, como o comércio, favoreceram as relações entre os dois países. Os problemas políticos não atingiram as relações comerciais, visto que houve um crescimento da demanda tanto na importação quanto na exportação do Brasil com a Alemanha. Em parte, isso se deve a Ritter, o qual possuía grande conhecimento na área econômica, porque, de 1925 a 1937, exercera funções dentro do Departamento de Economia do AA, chegando a ser o diretor. O principal interesse das relações exteriores da Alemanha com o Brasil era o econômico, pois um dos assuntos levantados nos relatórios diplomáticos era o medo de perder o mercado brasileiro. Relatavam-se todos os movimentos dos EUA para restringir as relações entre Alemanha e Brasil, já que havia o medo da influência estadunidense, confirmando a teoria dos dois blocos de poder, um que girava em torno do EUA e outro, em torno da Alemanha.

Neste sentido, um aspecto que se tornou mais um elemento de união do que de divergências foi o das questões militares e policiais. O contrato para a aquisição de armas das empresas Krupp foi considerado uma vitória, tanto para os militares brasileiros, que estavam desejosos de aparelhar o exército, quanto para o governo alemão, que tinha estreitado mais as relações com o Brasil, após ter vencido a concorrência com a Inglaterra e os Estados Unidos. Em síntese, as relações comerciais e militares foram fatores que aproximaram as relações diplomáticas entre ambos os países.

Nesta conjuntura, é interessante observar quais as informações que foram enviadas a mais de um departamento, ou até mesmo para o gabinete de Hitler, até início de maio de 1938. Esta análise evidencia os temas que tiveram maior repercussão dentro do AA, pois mereceram ser enviados a outros setores, além da seção responsável pela matéria. Os assuntos em destaque foram os relatórios sobre a situação da política interna brasileira, as primeiras ações nacionalizadoras, nos estados de Santa Catarina e Paraná, que atingiram os cidadãos alemães, as detenções dos *Reichsdeutsche*, a informação fornecida por Aranha da possível proibição do Partido Nazista em toda a América e ações *Anti-Comintern*. Isto é, pode ser dito que, para o Ministério das Relações Exteriores da Alemanha interessava observar a política interna brasileira, as ações brasileiras contra cidadãos alemães e o Partido Nazista, e a política do *Anti-Comintern*. É relevante averiguar que a posição adotada pelo embaixador Ritter estava em sintonia com os objetivos considerados importantes dentro do AA. Tal constatação é relevante, porque a historiografia brasileira até então a considerava de forma negativa, e distante da realidade diplomática. Outro dado instigante é o de que, a partir da metade de maio de 1938, o número de documentos que foram enviados a diversos departamen-

---

<sup>32</sup> Nome informal dado aos alemães de nascimento, isto é, aos habitantes do reino alemão (período de 1871-1945).

tos dentro do AA foi maior, provavelmente em função do clima tenso que passaram a envolver as relações diplomáticas da Alemanha com o Brasil.

Por fim, apresenta-se o seguinte quadro: o Brasil tornou-se o país com mais postos da diplomacia alemã, na América, até 1937. Ao mesmo tempo, Ritter, no desempenho das suas funções como embaixador, teve de resolver situações problemáticas, como as detenções de *Reichsdeutsche*, as reportagens negativas sobre a Alemanha e seus cidadãos na imprensa brasileira e a proibição do Partido Nazista. De outro lado, até 1938, o comércio, a doação de café e a cooperação militar e policial estreitaram as relações entre ambos os países. Posteriormente, houve uma queda, com a saída dos embaixadores de ambos os países, mas não se interromperam as relações. No decorrer dos últimos anos da década de 1930, retomaram-se as relações políticas e militares em nível de embaixada, mas, em função do início da II Guerra Mundial as relações não vão retornar ao patamar militar e de cooperação ao combate ao comunismo e muito menos de colaboração militar/policial existente antes de 1938.

## Referências

- ALVES, Vágner. *O Brasil e a Segunda Guerra Mundial: história de um envolvimento forçado*. Rio de Janeiro/ São Paulo: Editora PUC Rio/ Edições Loyola, 2002, p. 21 e ss.
- CANCELLI, Elizabeth. “O circuito internacional de polícias na primeira metade do século XX.” In: CERVO, Amando Luiz & DÖPCKE, Wolfgang (org). *Relações Internacionais dos Países Americanos: vertentes da história*. Brasília: Linha Gráfica Editora, 1994, p. 249 a 255.
- CARNEIRO, Maria Luiza Tucci. “Estado Novo, o Dops e a ideologia da segurança nacional.” In.: PANDOLFI, Dulce Chaves (org.). *Repensando o Estado Novo*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 1999, p. 332.
- HILTON, Stanley. *O Brasil e a crise internacional: 1930-1945*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1977a, p. 75.
- HILTON, Stanley. *O Brasil e as grandes potências: 1930-1939: os aspectos políticos da rivalidade comercial*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1977b.
- KEIPERT, Maria; GRUPP, Peter. *Biographisches Handbuch des deutschen Auswärtigen Dienstes 1871–1945*, hrsg. v. Auswärtigen Amt – Historischer Dienst . Bd. 2: G–K, bearb. von Gerhard Keiper und Martin Kröger, Paderborn – München – Wien – Zürich: 2004.
- LOPES, Roberto. *Missão no Reich: glória e covardia dos diplomatas latino-americanos na Alemanha de Hitler*. Rio de Janeiro: Lexikon Editora digital, 2008.
- LUTHER, Tammo. *Volkstumspolitik des Deutschen Reiches – 1933-1938: Die Auslanddeutschen im Spannungsfeld zwischen Tradicionalisten und Nationalsozialisten*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2004.
- MCCANN, Frank D. A influência estrangeira e o exército brasileiro, 1905-1945. In: CPDOC (org.). *A Revolução de 30: seminário internacional*. Brasília: Editora da UnB, 1983, p. 211 a 246.
- MILZA, Pierre. “Política interna e política externa.” In: RÉMOND, René. (Org.). *Por Uma História Política*. Rio de Janeiro: UFRJ/ FGV, 1996, p. 365-399.
- MORAES, Luís Edmundo de Souza. *Konflikt und Anerkennung: Die Ortsgruppen der NSDAP in Blumenau und in Rio de Janeiro*. Berlin: Metropol, 2005.

- MOURA, Gerson. “A Revolução de 1930 e a política externa brasileira ruptura ou continuidade?” In: CPDOC (org.). *A Revolução de 30: seminário internacional*. Brasília: Editora da UnB, 1983.
- O III Reich e o Brasil**. Rio de Janeiro: Laudes, 1968, vol. I (1937 a março de 1939) e vol. II (1939 a 1941).
- ORLANDI, Eni Puccinelli. *Análise de Discurso*. 6ª ed. Campinas: Pontes, 2005
- POMMERIN, Reine. *Das Dritte Reich und Lateinamerika*. Düsseldorf: Droste, 1977.
- RAHMEIER, Andrea Helena Petry. *Relações diplomáticas e militares entre a Alemanha e o Brasil: da proximidade ao rompimento (1937-1942)* Porto Alegre, 2009. 390 f. Tese (Doutorado em História) - PUCRS, Fac. de Filosofia e Ciências Humanas.
- RODRIGUES, José Honório. *Uma história diplomática do Brasil: 1531-1945*. 1. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1995.
- SEITENFUS, Ricardo Antônio Silva. *O Brasil vai à Guerra*. 3ª ed. Baueri: Manole, 2003.
- SVARTMAN, Eduardo Munhoz. “Oficiais do Exército Brasileiro nos EUA: experiência, memória e incorporação seletiva de idéias nas décadas de 1930 e 1940.” In: XXIV Simpósio Nacional de História, 2007. CD/ROOM.

# Adesão e redes socioeconômicas: Perspectivas para o estudo do Partido Nazista no Brasil (1928-1945)

Taís Campelo Lucas  
PUCRS, PNPd/CAPES, Brasil

## **Resumo:**

Introduzido no Brasil em 1928, o Partido Nacional-Socialista dos Trabalhadores Alemães (NSDAP) atuou no país através da organização de núcleos partidários, da propaganda e da colaboração com atividades de espionagem durante a Segunda Guerra Mundial. Juntamente com os objetivos compartilhados com os demais grupos nacional-socialistas ao redor do mundo, o NSDAP-Brasil disputou um espaço de poder e influência dentro da comunidade alemã com apoio da Embaixada da Alemanha no Rio de Janeiro e dos consulados locais. De caráter exploratório, o presente artigo discute as possibilidades teórico-metodológicas para análise do *Landesgruppe Brasilien* a partir das interações e das estratégias construídas pelos atores políticos diretamente envolvidos.

**Palavras-chave:** Nacional-socialismo; NSDAP-Brasil; História Transnacional

A história de uma pequena cidade alemã nos anos finais da República de Weimar e no período inicial do Terceiro Reich é contada por William Sheridan Allen em *The Nazi Seizure of Power*, publicado em 1965. Compreender como uma democracia civilizada transadou-se em uma ditadura nazi era o objetivo deste historiador ao focar sua análise no recorte local, o que lhe trouxe a chave de compreensão do que considera um dos problemas políticos e morais centrais do século XX: o totalitarismo na Alemanha. A verdadeira tomada do poder pelos nazistas em 1933 despontou através das suas bases, pelo apoio conquistado nas cidades, graças à habilidade e à flexibilidade das pequenas células partidárias.<sup>1</sup>

O estudo do que o autor chamou de “microcosmo” poderia, aos olhos contemporâneos, ser comparado à Micro-História como pensada pelo agora famoso grupo de historiadores italianos em meados dos anos 1970 – Giovanni Levi, Simona Cerutti, Carlo Ginzburg, Edoardo Grendi – tanto por sua atitude experimental quanto na relação estabelecida com a dimensão contextual. Ginzburg, inclusive, aponta as convergências intelectuais, desvinculadas de contatos diretos, que compuseram a tendência de estudar as expressões locais e regionais dos fenômenos históricos.<sup>2</sup> No entanto, o

<sup>1</sup> ALLEN, William Sheridan. *The Nazi Seizure of Power: the Experience of a Single German Town (1930-1935)*. Chicago: Quadrangle, 1965. p. ix

<sup>2</sup> GINZBURG, Carlo. “Micro-história: duas ou três coisas que sei a respeito”. In: *O fio e os rastros: verdadeiro, falso, fictício*. São Paulo: Companhia das Letras, 2007. p. 270. Para uma análise sobre a construção das perspectivas

diferencial da Micro-História italiana está na premissa de que todas as fases da pesquisa devem ser construídas, que não são simplesmente dadas. “Todas: a identificação do objeto e da sua relevância; a elaboração das categorias pelas quais ele é analisado; os critérios de evidência; os modelos estilísticos e narrativos por meio dos quais os resultados são transmitidos ao leitor”.<sup>3</sup>

Nessa perspectiva, o que configura a proposta analítica apresentada é a tentativa de aprofundar o conhecimento científico da *singularidade* a partir da observação dos atores sociais envolvidos e dos mecanismos de interação. Essa abordagem indutiva reconstitui, através das fontes, os funcionamentos e as estratégias em uma sociedade para além das categorias históricas pré-estabelecidas. No argumento de Maurizio Gribaudi, a ruptura com o tipo macroanalítico complexifica o objeto e ilustra o caráter parcial dos modelos tradicionais, incapaz de perceber as diferentes formas de inter-relação.

No cerne da demonstração microanalítica, encontra-se efetivamente o indivíduo. No entanto, sua centralidade, assim como a do contexto, é instrumental. O indivíduo é importante sobretudo enquanto lugar dessa atividade intensa e especificamente humana de leitura, de interpretação e de construção do “real”.<sup>4</sup>

Em estudo anterior sobre a constituição do Partido Nacional-Socialista dos Trabalhadores Alemães (NSDAP) no Rio Grande do Sul, ficou claro que a perspectiva circunscrita a um estado não necessariamente constituiria um trabalho de história regional, no qual a categoria espacial ressalta a multiplicidade de aspectos que seriam obscurecidos pela busca de semelhanças na constituição de uma “história nacional”, ou um estudo de caso, exploratório, cuja pertinência residiria no viés pouco investigado desse fenômeno fora da Alemanha.<sup>5</sup> As provocações da Micro-História afloraram a necessidade de problematizar a organização nazista instalada em território brasileiro a partir da reconsideração da experiência dos atores políticos envolvidos.

Todavia, a própria construção do objeto implica o questionamento de um “tipo ideal” de nazismo, ou seja, de um conjunto de práticas e signos identificados enquanto característicos da vinculação partidária *tout court*. Pensar a existência de um modelo fechado para a organização do NSDAP direciona o pesquisador às categorias pré-estabelecidas de análise, conduzindo a reflexões que, no caso, se limitariam a medir o “grau de pureza” dos grupos estabelecidos no exterior em relação aos “originais” na Alemanha. Dessa forma, a única forma de compreender o processo histórico de expansão do nazismo e o estabelecimento de organismos ideologicamente alinhados em países fora da Alemanha está na percepção de sua singularidade.

O ódio racial, a intolerância e a violência enquanto princípios norteadores de um projeto político atravessaram o Atlântico e fixaram-se nas Américas ao final dos anos 1920. Sem jamais esquecer as atrocidades cometidas pelos nazistas, nem o discurso ideológico difundido por partidários e simpatizantes, o principal objetivo do presente artigo é discutir as possibilidades de análise da

---

historiográficas da Micro-História, consultar: LIMA, Henrique Espada. *A micro-história italiana: escalas, indícios e singularidades*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2006.

<sup>3</sup> Idem, pp. 275, 276.

<sup>4</sup> GRIBAUDI, Maurizio. “Escala, pertinência, configuração”. In: REVEL, Jacques. *Jogos de escala: a experiência da microanálise*. Rio de Janeiro: FGV, 1998. p. 131

<sup>5</sup> Refiro-me aqui à pesquisa realizada para o doutorado, cujos resultados foram apresentados na seguinte tese: CAMPELO LUCAS, Taís. *Nazismo d’além mar: conflitos e esquecimento (Rio Grande do Sul, Brasil)*. Porto Alegre: Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011.

dinâmica do NSDAP *Landesgruppe Brasilien* através das interações entre partidários dentro e fora da organização do Partido Nazista. O nexo existente entre a Embaixada da Alemanha no Rio de Janeiro, o grupo nacional do Partido Nazista no Brasil e as empresas pertencentes à cidadãos alemães e teuto-brasileiros, é observável através da análise das redes socioeconômicas constituídas a partir de relações baseadas no *background* racial e político. Os padrões de adesão, nessa perspectiva, agregam novos fatores aos estudos sobre identidades político-ideológicas.

Por volta de 1926, um cidadão alemão chamado Bruno Fricke desembarcou na cidade de São Leopoldo, interior do estado do Rio Grande do Sul, para administrar uma pequena granja. No berço da colonização alemã no Brasil, Fricke buscou atrair adeptos a um movimento organizado há poucos anos na Alemanha: o nacional-socialismo. Os vinte e cinco pontos do programa partidário do *Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*, divulgados em fevereiro de 1920 e constituídos de uma combinação de racismo, nacionalismo, antissemitismo, xenofobia e autoritarismo, não foram atraentes para o círculo de contatos de Fricke, que acabou deixando o país e ajudando a fundar, no Paraguai, um núcleo partidário nazista em 1928.<sup>6</sup>

De maneira autônoma e no mesmo ano, em Benedito Timbó, então distrito do município de Blumenau, Santa Catarina, simpatizantes do movimento nazista reuniram-se para fundar o primeiro grupo do NSDAP fora da Alemanha.<sup>7</sup> Coube ao Brasil essa primazia, país que também registraria o maior número de militantes filiados ao NSDAP no exterior: 2.903 integrantes.<sup>8</sup> A partir de abril de 1931, o *Landesgruppe Brasilien* – Grupo Nacional-Brasil – esteve subordinado à Organização para o Exterior do NSDAP (*Auslandsorganisation*, AO), organismo voltado à disseminação da ideologia nacional-socialista aos cidadãos alemães residentes no exterior.<sup>9</sup> Com isso, ganhou direção centralizada e estrutura hierarquizada através de círculos regionais, estando representado em dezessete estados.<sup>10</sup>

Em todo o globo, o Partido Nazista esteve representado em oitenta e três países ou territórios, reunindo 29.099 partidários segundo sua estatística oficial. Mesmo que o Brasil se destacasse em número de partidários e estrutura de organização, especialmente após a ascensão do NSDAP ao poder na Alemanha em 1933, não existem indícios que o Terceiro Reich tivesse elaborado planos de invasão e anexação do país ou da América do Sul. Da mesma forma, a Organização para o Exterior esteve muito distante daquilo que Winston Churchill chamou de *Nazintern*, ou seja, de uma “Internacional Nazista”. Estudos sobre a difusão do nacional-socialismo pelo mundo apresentam as limitações encontradas por esses núcleos partidários nazistas no estrangeiro, desde as restrições numéricas de representantes entre as comunidades alemãs locais às repressões ao movimento nos países em que se estabeleciam.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> NEWTON, Ronald. *The ‘Nazi Menace’ in Argentina, 1931-1947*. Stanford: Stanford University, 1992. Fricke posteriormente romperia com o NSDAP e se tornaria líder da organização *Die Schwartze Front* (Frente Negra), comandada por Otto Strasser, em Buenos Aires.

<sup>7</sup> MORAES, Luís Edmundo. *Konflikt und Anerkennung: Die Ortsgruppen der NSDAP in Blumenau und Rio de Janeiro*. Berlin: Metropol, 2005.

<sup>8</sup> *Statistik der AO*. Berlin, 24 de setembro de 1937. Akten betreffend: Statistik, kulterpolitik des AA, Zeitschriften. Arquivo Político do Ministério das Relações Exteriores, Berlin: Alemanha.

<sup>9</sup> MCKALE, Donald. *The Swastika Outside Germany*. Kent: Kent University, 1977.

<sup>10</sup> DIETRICH, Ana Maria. *Nazismo tropical? O Partido Nazista no Brasil*. São Paulo: Tese de doutorado, Universidade de São Paulo, 2007.

<sup>11</sup> A título de ilustração, citamos os seguintes estudos: FARIÁS, Víctor. *Los nazis en Chile*. Barcelona: Planeta, 2000; HAGEMANN, Albert. “The diffusion of German Nazism”. In: LARSEN, Stein (ed). *Fascism Outside Europe: The European Impulse Against Domestic Conditions in the Diffusion of Global Fascism*. New York: Columbia University,



A partir da década de 1970, a historiografia brasileira registra os primeiros trabalhos que abordam a inserção do nacional-socialismo no país. Stanley Hilton, René Gertz e Marionilde Brepohl Magalhães inauguraram os questionamentos acerca da organização nazista no exterior, a disseminação ideológica, a inserção nas comunidades alemãs e a real dimensão desse “perigo” para o Brasil.<sup>12</sup> Na década de 1990, com a liberação dos documentos produzidos pelas Delegacias de Ordem Política e Social (DOPS), novas discussões trouxeram contribuições significativas para compreensão da circularidade desse fenômeno político.<sup>13</sup> É possível afirmar que existe um consenso entre os historiadores acerca da tolerância à presença do nazismo durante o governo de Getúlio Vargas (1930-1945). O temor ao comunismo e a importância dos acordos comerciais entre Brasil e Alemanha são apontados como os principais motivos para postergar a proibição do Partido Nazista, mesmo quando o regime autoritário implantado no país há anos caminhava em direção à eliminação de toda e qualquer oposição política e diferenças culturais-identitárias em território nacional.

Apesar de importantes membros do governo serem abertamente simpáticos ao regime nazista e da colaboração policial anterior entre Rio de Janeiro e Berlim, o choque entre ideologias nacionalistas opostas era inevitável, tornando a existência do Partido Nazista no Brasil incompatível com o projeto de Nação da era Vargas. No entanto, nem mesmo a proibição do NSDAP do território brasileiro, no final de 1937, afetou os acordos comerciais e o intercâmbio comercial internacional entre os dois países. A nomeação de Karl Ritter, ex-diretor de assuntos econômicos no *Auswärtiges Amt*, para a Embaixada da Alemanha no Brasil, demonstra a importância do comércio Brasil-Alemanha, que aumentou extraordinariamente depois de tomada do poder por Hitler. Na época, a Alemanha foi o segundo maior importador de commodities brasileiras, depois apenas dos Estados Unidos.

Enquanto isso, a Câmara de Comércio Teuto-Brasileira, com sede no Rio de Janeiro, promovia investigações sobre a origem racial de dirigentes de empresas alemãs que lidavam com o comércio exterior. Esta informação ajudou a elaboração das listas negras, uma estratégia para a eliminação de pessoas de negócios que eram considerados inimigos do Terceiro Reich. As listas continham dados sobre o montante de capital dessas empresas, os negócios comerciais, a orientação política e

---

2001; MOORE, Bob. “Nazism and German Nationals in the Netherlands, 1933-1940”. *Journal of Contemporary History*, London, v. 22, 1987; MÜLLER, Jürgen. *Nationalsozialismus in Lateinamerika: Die Auslandsorganisation der NSDAP in Argentinien, Brasilien, Chile und Mexiko, 1931-1945*. Stuttgart: Hans-Dieter Heins, 1997; PERKINS, John. “Nazi Activities in Australia, 1933-39”. *Journal of Contemporary History*, London, v. 26, n.1, jan. 1991.

<sup>12</sup> GERTZ, René. *O fascismo no sul do Brasil*. Porto Alegre: Mercado Aberto, 1987; HILTON, Stanley. *Suástica sobre o Brasil: a história da espionagem alemã no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1977; MAGALHÃES, Marionilde Brepohl de. *Pangermanismo e nazismo: a trajetória alemã rumo ao Brasil*. Campinas: UNICAMP/FA-PESP, 1998.

<sup>13</sup> Elencam-se aqui os seguintes estudos: ATHAIDES, Rafael. *O Partido Nazista no Paraná (1933-1942)*. Maringá: EDUEM, 2011; CAMPELO LUCAS, Taís. *Nazismo d’além mar: conflitos e esquecimento (Rio Grande do Sul, Brasil)*. Porto Alegre: Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011; COHEN, Esther. *O governo federal e o partido nazista no Brasil*. Niterói: Dissertação de mestrado, Universidade Federal Fluminense, 1988; DIETRICH, Ana Maria. *Nazismo Tropical? O Partido Nazista no Brasil*. São Paulo: Tese de doutorado, Universidade de São Paulo, 2007a; DIETRICH, Ana Maria. *Caça às Suásticas: o Partido Nazista em São Paulo sob a mira da Polícia Política*. São Paulo: Humanitas; Imprensa Oficial do Estado, 2007; GAUDIG, Olaf; VEIT, Peter. “El Partido Alemán Nacional-socialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Tel Aviv, v.6, n.3, 1995; MORAES, Luís Edmundo de Souza. *Konflikt und Anerkennung: Die Ortsgruppen der NSDAP in Blumenau und Rio de Janeiro*. Berlim: Metropol, 2005; MORAES, Luís Edmundo de Souza. *Ein Volk, Ein Reich, Ein Führer! A Seção Brasileira do Partido Nazista e a Questão Nacional*. Rio de Janeiro: Dissertação de Mestrado, Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1996; PERAZZO, Priscila Ferreira. *O perigo alemão e a repressão policial no Estado Novo*. São Paulo: Arquivo do Estado, 1999; SANTANA, Nara Maria Carlos de. *Associações Nazistas no Brasil (1938-1945)*. Niterói: Dissertação de mestrado, Universidade Federal Fluminense, 1999.

o *background* racial dos proprietários. As fontes eram os membros das células do partido e agentes especiais de informação.

Reunir sob a doutrina nazista os cidadãos alemães residentes fora do Reich era a grande missão da AO-NSDAP, cujos objetivos gerais da organização visavam a expansão do partido através da criação de novos grupos no exterior, da promoção do *Führerprinzip*, e da difusão ideológica. A defesa de um conceito de cidadania com base na raça e no sangue, o boicote dos judeus, a propaganda, o recrutamento de voluntários para a guerra e o diagnóstico sobre possíveis transações comerciais com empresas locais também eram contemplados.

No entanto, mesmo com o alto número absoluto de partidários e da ampla visibilidade, o Partido Nazista não alcançou um índice de filiação significativo no Brasil – estima-se que menos de 4% dos cidadãos alemães residentes no país aderiram aos NSDAP.<sup>14</sup> Isolado, este dado nos aponta duas importantes nuances: em primeiro lugar, a baixa adesão não se traduz em rejeição ao nacional-socialismo, pois em diferentes ocasiões a documentação mostra um descompasso entre apoiar a ideologia nazista e aceitar seus representantes locais; em segundo lugar, faz-se necessário aprofundar o conhecimento sobre o papel dos movimentos de contestação ao nazismo e ao hitlerismo na América Latina liderados por alemães, tais como o Movimento de Anti-Nazistas Alemães do Brasil e a Frente Negra (posteriormente renomeada “Movimento dos Alemães Livres) de modo a redimensionar a inserção do nazismo nas comunidades alemãs e teuto-descendentes.<sup>15</sup>

Para o Rio Grande do Sul, que acompanha o pequeno número de partidários em relação ao número de cidadãos alemães estabelecidos no estado, o perfil dos partidários estudados indica a predominância de empresários locais, comerciantes, industriais, representantes comerciais e empregados de empresas alemãs. A investigação concluiu que as razões que levaram esse pequeno, mas significativo grupo de indivíduos, a aderirem ao NSDAP ultrapassam a afinidade ideológica: benefícios econômicos, contatos com pessoas influentes e a proximidade com políticos locais e outros empresários devem ser considerados.<sup>16</sup> Tal afirmação direciona, nesse momento, a uma nova aproximação ao estudo das atividades e da difusão do nazismo fora da Europa, para além das implicações políticas e da identidade ideológica.

3. A política externa do Terceiro Reich encorajava a justaposição de princípios ideológicos às estratégias locais para aumentar o comércio internacional. A ideia de uma *network-building* baseada em princípios políticos e raciais a partir do grupo nacional do Partido Nazista no Brasil é o ponto de partida que pode explicar a dinâmica das interações econômicas em nível “micro” – do comerciante ou industrial ao exportador. A hipótese entende que os interesses sociais e econômicos conduziram a implementação do Partido Nazista no Brasil, bem como determinaram os padrões para a adesão dos cidadãos alemães que vivem no exterior. Essas redes centradas, em líderes nazistas ou militantes, desempenharam uma importante função na expansão do mercado para a Alemanha, assim como para a regulação econômica, o comércio internacional e as relações internacionais.

---

<sup>14</sup> *Statistik der AO*, op. cit.

<sup>15</sup> Sobre oposição e resistência ao nazismo na Argentina e no Brasil, consultar: FRIEDMANN, Germán. *Alemanes antinazis en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2010; KESTLER, Izabela Maria Furtado. *Exílio e literatura: escritores de fala alemã durante a época do nazismo*. São Paulo: EDUSP, 2003.

<sup>16</sup> CAMPELO LUCAS, op. cit., 2011.

Dois exemplos ilustram a dimensão social e econômica da adesão ao NSDAP para dois cidadãos alemães, então imigrantes recentes no Brasil durante a década de 1930 e 1940. Ewald Nagorsen, superintendente comercial do Partido, era responsável pela indicação de empresas no país que poderiam agir como representações comerciais no Rio Grande do Sul e São Paulo. Também era sua tarefa prestar assistência financeira aos alemães nazistas desempregados. Após a proibição do NSDAP, Nagorsen foi preso sob a acusação de tentar comprar material de guerra para o governo do estado do Rio Grande do Sul que seria utilizado para „propósitos subversivos“. O governador do estado, Flores da Cunha, um amigo pessoal do cônsul alemão Friedrich Ried, havia pedido à Nagorsen que secretamente conduzisse a intermediação da compra de armamentos com a Companhia Ultramar, que estava sendo planejado sem informar o governo federal. O objetivo era aumentar o poder militar da polícia estadual com metralhadoras e projéteis. Em um negócio recíproco, o armamento seria trocado para o algodão, lã e pele, mas acabou não sendo realizado. O lucro que Nagorsen ganharia nessa transação teria sido entre 5 e 6%.<sup>17</sup>

A criação de uma rede de espionagem no Rio Grande do Sul durante a Segunda Guerra Mundial também ilustra essa possibilidade. Hans Curt Meyer-Clason Werner foi recrutado e convocado para atuar em Porto Alegre como agente de informações. Meyer-Clason era um especialista em comércio de algodão, havia sido um membro das Tropas de Assalto na Alemanha, além de oficial da reserva da *Wehrmacht*. Filiado com o NSDAP na cidade de São Paulo, Meyer-Clason chegou à Porto Alegre em agosto de 1940 e foi empregado na Casa Alemã Ltda., empresa especializada na fabricação de móveis. Enquanto isso, ele assumiu a tarefa de compra de matérias-primas para a Embaixada da Alemanha no Rio de Janeiro. A fim de melhor exercer essas funções, montou uma empresa chamada A Controladora, destinada a proporcionar uma maior garantia para os exportadores com maior controle sobre as mercadorias embarcadas. As informações recolhidas pela Meyer-Clason consistiam-se principalmente em questões econômicas e comerciais, colaborando com a elaboração da lista negra alemã e a transmissão de dados detalhados sobre a orientação política, ascendência ariana e simpatia de membros de empresas locais pelo Eixo.<sup>18</sup>

A pesquisa empírica e analítica tem como objetivo compreender a interação da política econômica do Brasil e da Alemanha com seus subsistemas sociais e políticos neste quadro histórico único. Sob uma perspectiva transnacional, a expansão do fenômeno nazista fora da Europa pode ser avaliada através das interações e as estratégias construídas por atores políticos individuais e instituições, permitindo uma compreensão diferencial do papel do NSDAP nas relações entre Brasil e Alemanha. Ao menos esse é o caminho escolhido para os primeiros passos nessa pesquisa.

---

<sup>17</sup> Ofício do Tribunal de Segurança enviando cópias das principais peças do processo original do Rio Grande do Sul e referente à Ewald Nagorsen. 08 de junho de 1939. Ministério da Justiça e Negócios Interiores, AN; *Termo de audiência*. Processo-crime n° 657. 16 de março de 1939. Tribunal de Segurança Nacional, AN. Processo-crime n° 657, procedente do Rio Grande do Sul, contra Ewald Nagorsen. Fundo Tribunal de Segurança Nacional. Data inicial: 09 de dezembro de 1938. Arquivo Nacional, Brasil.

<sup>18</sup> *Termo de declarações Hans Curt Werner Meyer-Clason*. Porto Alegre, 20 de maio de 1942. DOPS, Prontuário n° 36.691: Rede de Espionagem no Rio Grande do Sul ou Nazismo no Rio Grande do Sul, Arquivo do Estado de São Paulo, Brasil.

# Nacionalsocialistas antihitleristas. El movimiento de Otto Strasser en la Argentina

Germán C. Friedmann  
CONICET-UBA-UNSAM, Argentina

## **Resumen:**

Este trabajo analiza la organización y el conjunto de actividades emprendidas por el Frente Negro en la Argentina durante las décadas de 1930 y 1940. Este movimiento, liderado desde el exilio por Otto Strasser, estaba integrado por nacionalsocialistas desencantados con el Tercer *Reich*, quienes acusaban al régimen de Hitler de traicionar los ideales del nacionalsocialismo. Se presta especial atención a las redes establecidas entre sus integrantes con otros países de América; al papel que tuvieron en las denuncias de la “infiltración nazi” en el Cono Sur, y a las relaciones que entablaron con los germano-parlantes antinazis de la Argentina.

**Palabras clave:** nacionalsocialismo; Antinazis; Germano-argentinos.

Este trabajo analiza la organización y el conjunto de actividades emprendidas por el Frente Negro en la Argentina durante las décadas de 1930 y 1940. Este movimiento, liderado desde el exilio por Otto Strasser, estaba integrado por nacionalsocialistas desencantados con el Tercer *Reich*, quienes acusaban al régimen de Hitler de traicionar los ideales del nacionalsocialismo. Se presta especial atención a las redes establecidas entre sus integrantes con otros países de América; al papel que tuvieron en las denuncias de la “infiltración nazi” en el Cono Sur, y a las relaciones que entablaron con los germano-parlantes antinazis de la Argentina.

## **Los socialistas del nacionalsocialismo**

El período comprendido entre 1924 y 1927 suele caracterizarse como una etapa de reorganización dentro de la historia del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*). Por entonces, Hitler buscaba poner bajo su control a las distintas organizaciones del sur, luego de su salida de prisión, en tanto que las diversas delegaciones del Partido en el norte y oeste de Alemania experimentaban un notable crecimiento llevado a cabo independientemente del cuartel general de Múnich. El principal responsable de ello fue Gregor Strasser -considerado por muchos como el organizador más eficaz del nacionalsocialismo-, quien contó con la

colaboración de su hermano Otto, un abogado, ex integrante de un *Freikorps* muniqués, que había militado en la socialdemocracia alemana.<sup>1</sup>

Los hermanos Strasser jugaron un papel decisivo en la transformación del nacionalsocialismo, que pasó de ser un marginal partido de provincia a convertirse en un movimiento de alcance nacional. La organización partidaria por ellos dirigida desde Berlín desarrolló un perfil independiente al de Hitler, de quien se diferenciaba por acentuar con mayor ahínco los aspectos anticapitalistas y socialistas del movimiento. Las diferencias entre las facciones del sur y la del norte fueron acentuándose debido a la postura más “social-revolucionaria” de los dirigentes de la última, quienes además de expresar su voluntad de autonomía, no tardaron en manifestar su recelo ante lo que consideraban una camarilla corrupta y dictatorial que dirigía la oficina de Múnich.<sup>2</sup> En septiembre de 1925, tras convocar a un congreso en la ciudad de Hagen, los hermanos Strasser conformaron la Comunidad de Trabajo de los territorios del norte y noroeste de Alemania del NSDAP (*Arbeitsgemeinschaft der nord- und nordwestdeutschen Gaue der NSDAP*). Esta agrupación propuso la renovación del programa del NSDAP, elaborado en 1920. Entre las modificaciones más importantes se encontraba la socialización de los medios de producción, una considerable reducción de la propiedad privada y la necesidad de llevar a cabo una alianza entre Alemania y la Unión Soviética.<sup>3</sup> Este conjunto de medidas no fue presentado como revolucionario o disruptivo dentro del partido, sino como representante del verdadero espíritu del nacionalsocialismo. Sin embargo, en una convención de líderes regionales, realizada en Bamberg el 14 de febrero de 1926, Hitler declaró que los 25 puntos del programa original eran inalterables, al tiempo que aprovechó la oportunidad para concentrar todos los poderes de decisión del partido en sus manos.<sup>4</sup> En la “Conferencia de Bamberg” el “ala izquierda” del nacionalsocialismo afrontó una dura derrota que resultó aún más agravada cuando, a finales de 1926, Hitler consiguió el apoyo de Goebbels, hasta entonces secretario particular de Gregor Strasser.

A pesar del revés sufrido, la tendencia “nacional-bolchevique” tuvo un importante papel en los posteriores éxitos electorales del partido, al captar el voto de muchos de quienes habían apoyado previamente a los partidos socialista y comunista.<sup>5</sup> Sin embargo, el escenario cambió tras el fracaso nacionalsocialista en las elecciones de 1928. Desde entonces, Gregor Strasser suavizó sus diferencias con Hitler –al punto de ser nombrado, en enero de 1928, jefe de organización del NSDAP para el *Reich*–, en tanto que Otto radicalizó aún más su postura, apuntando contra la cúpula del partido nacionalsocialista que, en su opinión, representaba la combinación totalitaria de las ambiciones del *Führer* con las pretensiones restauradoras y reaccionarias del gran capital alemán. Finalmente, en julio de 1930, Otto Strasser dejó oficialmente el partido. En una declaración titulada *Die Sozialisten verlassen die NSDAP* (Los socialistas abandonan el NSDAP), acusó a la dirección del partido de haberse “aburguesado” y de traicionar sus principios al abandonar el punto de vista

<sup>1</sup> Kershaw, Ian. *Hitler. 1889-1936*, Barcelona, Península, 1999, p. 275.

<sup>2</sup> Nyomarkay, Joseph L. “Factionalism in the National Socialist German Workers’ Party, 1925-26: The Myth and Reality of the “Northern Faction””, en *Political Science Quarterly*, Vol. 80, No. 1. The Academy of Political Science Stable, 1965, pp. 22-47.

<sup>3</sup> Kühnl, Reinhard. «Zur Programmatik der nationalsozialistischen Linke. Das Strasser-Programm von 1925-1926», en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte* n°14, 1966, pp. 317-333.

<sup>4</sup> Weissmann, Karlheinz. *Der Nationale Sozialismus. Ideologie und Bewegung 1890-1933*, Múnich, Herbig, 1998, p. 259.

<sup>5</sup> Burrin, Philippe. “¿Todos los alemanes eran nazis?”, en Kershaw, Ian (ed.): *El nazismo. Preguntas clave*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 89-100.

de los trabajadores. Además se pronunció, entre otras cosas, en contra del “culto al *Führer*”, del “autoritarismo fascista” y de la “visión imperialista del mundo”.<sup>6</sup>

Otto Strasser fundó la *Kampfgemeinschaft Revolutionärer Nationalsozialisten* (Comunidad de Combate de los Nacionalsocialistas Revolucionarios). Esta agrupación no logró mantener un número importante de miembros, sobre todo después de las elecciones de septiembre de 1930, cuando sus integrantes vieron el enorme crecimiento del NSDAP de 810.000 a 6.407.000 votos, lo que elevó su representación en el *Reichstag* de 12 a 107 diputados. En estas circunstancias muchos percibieron la imposibilidad de arrebatarle a Hitler la conducción del nacionalsocialismo, por lo que retornaron al partido. Por el contrario, importantes dirigentes como Wilhelm Korn, Rudolf Rehm, Bodo Uhse y Josef Römer abandonaron el grupo de Strasser junto a decenas de militantes para unirse a las filas del partido comunista.<sup>7</sup>

En octubre de 1931 Otto Strasser conformó el movimiento *Schwarze Front* (Frente Negro) que, con el “objetivo de transformarse en una escuela de oficiales y suboficiales de la revolución alemana”,<sup>8</sup> se opuso a la política del gabinete presidencial de Brüning, Papen y von Schleicher y rechazó el establecimiento de una posible dictadura de Hitler en alianza con el gran capital alemán.<sup>9</sup> Tras la ascunción de Adolf Hitler a la cancillería del *Reich* fue proscrito el Frente Negro y muchos de sus partidarios se contaron entre los primeros militantes políticos detenidos arbitrariamente e internados en los campos de concentración. Otros tantos integraron la denominada “primera oleada” de exiliados y acompañaron a miles de activistas que se habían expresado contra Hitler antes de su ascenso al poder.<sup>10</sup> Entre ellos se encontró Otto Strasser, quien se estableció en Checoslovaquia en julio de 1933, tras un frustrado intento de estrechar filas con distintas agrupaciones opositoras dentro de Alemania y luego de un fugaz paso por la ciudad de Viena. Desde su exilio praguense Strasser continuó su lucha contra Hitler mediante diversas actividades propagandísticas, entre las que se destacaron la publicación de libros y folletos así como la edición, entre 1933 y 1937, del periódico *Die Deutsche Revolution* (La revolución alemana), algunos de cuyos ejemplares lograron ser distribuidos de manera ilegal dentro de las fronteras alemanas. Aquella publicación se autopercibía como un foro que fomentaba un tercer frente que rechazaba a la vez el colectivismo y el individualismo burgués, presentándose como una alternativa a la oposición fascismo/comunismo.

### ***“Hitler no es Alemania y el nacionalsocialismo no es Hitler”***

La sede principal del Frente Negro fuera del continente europeo se radicó en América del Sur. En 1932 se fundaron los primeros grupos en Paraguay, Brasil y la Argentina, un año más tarde fue establecido en Chile y hacia 1934 se encontraba representado en la mayor parte de los países del

---

<sup>6</sup> Kühnl, Reinhard. *Der deutsche Faschismus in Quellen und Dokumenten*, Colonia, PapyRossa, 1975, pp. 113-118.

<sup>7</sup> Sobre las propuestas del partido comunista alemán, véase Ernst Thälmann, *Reden und Aufsätze zu Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, Berlín, Dietz, 1956, pp. 550 y ss.

<sup>8</sup> Schapke, Richard. *Die Schwarze Front. Von den Zielen und Aufgaben und vom Kampfe der deutschen Revolution. Quellentexte zur Konservative Revolution*, Toppstedt, Uwe Berg, 2005, pp. 94-102.

<sup>9</sup> Gottfried, Paul. “Otto Strasser and National Socialism”, en *Modern Age*, Mendota, Wayside Press, 1969, pp. 142-151.

<sup>10</sup> Benz, Wolfgang. *Der Deutsche Widerstand gegen Hitler*, Múnich, C.H. Beck, 2014.

subcontinente.<sup>11</sup> La dirección del movimiento estaba a cargo de Bruno Fricke, quien había llegado a la región al promediar la década de 1920. Tras una estadía en Río Grande do Sul, arribó en 1927 a la localidad paraguaya de Villarrica, donde fundó la primera sección exterior del partido nacionalsocialista.<sup>12</sup> Vuelto a Alemania un año más tarde, ocupó un puesto importante dentro del NSDAP en la ciudad libre de Danzig y se integró al círculo de la SA de Walter Stennes, que había entrado en una abierta rebelión contra la dirección del partido, a la que denunciaba tanto de cometer diversos actos de corrupción como de traicionar los principios socialistas.<sup>13</sup> Tras su participación en un frustrado intento de tomar la central del partido nacionalsocialista de Berlín, Fricke retornó al Paraguay, donde trabajó como maestro de escuela. En 1932 fue nombrado por Otto Strasser como director (*Gauleiter*) de la rama sudamericana del Frente Negro. En un principio desempeñó aquella función desde su residencia en Paraguay y luego continuó haciéndolo desde Buenos Aires, ciudad a la que se trasladó a mediados de 1935.<sup>14</sup> A partir de entonces, el movimiento tuvo un renovado impulso.

Para ese entonces, la agrupación ya contaba con diferentes “células de combate” (*Kampfzelle*), denominación utilizada para referirse a los grupos de militantes que trabajaban en las empresas o fábricas de capital alemán.<sup>15</sup> El concepto de lucha o combate era omnipresente dentro del Frente Negro. Así, las “secciones de lucha” (*Kampfabschnitte*) estaban inscriptas dentro de los “círculos de lucha” (*Kampfkreise*) y todos ellos bajo una “dirección de lucha” (*Kampfleitung*). Del mismo modo que los integrantes de otras tantas agrupaciones que se identificaban como revolucionarias, también los miembros del Frente Negro consideraban que a través de la lucha podían expresarse las grandes virtudes humanas y sociales (entre otras: la violencia, el heroísmo, el altruismo y la solidaridad de clase) y la percibían como creadora de una renovación moral y espiritual.

Además, el Frente Negro operaba dos transmisoras radiales; una de onda corta, llamado *Pampero* se dirigía a Alemania, y el otro, de onda larga, denominado *Lasso*, transmitía para “los alemanes de Sudamérica”.<sup>16</sup> No obstante, la agrupación tomó mayor notoriedad dentro del ámbito germano-parlante a partir de su aparición en la prensa periódica. Bruno Fricke fundó en la capital argentina la publicación *Die Schwarze Front. Kampfblatt für Südamerika* (El Frente Negro. Diario de Combate para Sudamérica) que, con una frecuencia quincenal, era editada en la imprenta del *Argentinisches Tageblatt*.<sup>17</sup> Fue fundamentalmente desde su columna en este último diario (que

---

<sup>11</sup> Patrick von zur Mühlen, “Der Gegenführer im Exil. Die Otto Strasser Bewegung in Lateinamerika”, en *Exilforschung. Ein internationales Jahrbuch. Gedanken an Deutschland im Exil und andere Themen*, Vol. 3, Múnich, Edition Text-Kritik, 1985, p. 143-157.

<sup>12</sup> Olaf Gaudig y Peter Veit, *Der Widerschein des Nazismus: Das Bild des Nationalsozialismus in der deutschsprachigen Presse Argentiniens, Brasiliens und Chiles 1933-1945*, Berlin, WVB, 1997, p. 94.

<sup>13</sup> Peter Longerich, *Geschichte der SA*, Múnich, Beck, 2003.

<sup>14</sup> Patrick von zur Mühlen, “Der Gegenführer...”, p. 145.

<sup>15</sup> Entre ellas, Osram, Siemens & Halske, Lahusen, La Plata Zeitung, CHADE, Quilmes-Brauerei, Bayer, Baugewerbe, Gasthausangestellte, Gastwirte, Schneidergewerbe, y Bankangestellte.

<sup>16</sup> Sobre el alcance de las mismas, véase Saint Sauver-Henn, Anne. *Un siècle d’émigration allemande vers l’Argentine 1853-1945*, Colonia, Böhlau, 1995, p. 751.

<sup>17</sup> De acuerdo a los integrantes del Frente Negro, el primer número de su publicación homónima constó de 3.000 ejemplares, todos ellos agotados. Pocos años más tarde, *Das Andere Deutschland*, una de las publicaciones más influyentes de la emigración germano-parlante de América Latina, habría alcanzado en el momento de su mayor tirada, durante 1944 y 1945, entre los 4.000 y 5.000 ejemplares. El periódico *Volksblatt*, editado por los comunistas alemanes, desde noviembre de 1941 hasta agosto de 1943, contaba con una tirada de entre 1.000 y 2.000 ejemplares. Por su parte, la revista *Der Trommler*, publicación oficial de nacionalsocialismo de la Argentina, imprimió 4.000 ejemplares hacia 1941 y 6.000 en 1945.

por ese entonces se encontraba en plena expansión y experimentaba un notable incremento en su popularidad) que las posturas políticas del Frente Negro alcanzaron una importante repercusión.<sup>18</sup>

Los integrantes del Frente Negro se presentaban como los verdaderos nacionalsocialistas, realizando una clara filiación entre “nuestros muertos” del frustrado levantamiento de la cervecería de noviembre de 1923, quienes “cayeron pensando en el futuro de la patria” y “las víctimas de la SA” de la denominada “Noche de los Cuchillos Largos” que, según indicaban, “marchan en espíritu en nuestra formación”, en una manifiesta referencia a la *Horst Wessel Lied*.<sup>19</sup> En las páginas de *Die Schwarze Front* se acusaba constantemente al gobierno alemán de haber traicionado el “auténtico espíritu nacionalsocialistas”. En este sentido, eran muy comunes las notas que subrayaban las discrepancias entre el programa original del partido, que impulsaba “la desarticulación de los trusts” y de los grupos empresariales concentrados en general, y una realidad económica alemana que, percibían, presentaba la creciente prosperidad de los más poderosos.<sup>20</sup> Los integrantes del Frente Negro denunciaban que “en Alemania se había establecido la dictadura del partido en lugar de la comunidad popular”, que “perduraba el apoyo al capitalismo en lugar de la construcción del socialismo alemán” y que se imponía “la reacción burguesa y la intolerancia fascista en vez de la renovación cultural y la libertad espiritual”. El por entonces ministro de finanzas, Hjalmar Schacht, definido como “el dictador de la economía”, era caracterizado también como “el típico representante del capitalismo, tan alejado del nacionalsocialismo o de cualquier otra clase de socialismo, como Goebbels de la honestidad”.<sup>21</sup> No obstante, el Frente Negro mostró un cierto tono optimista acerca del papel que podría asumir al menos una parte de los alemanes frente al régimen de Hitler, señalando que en forma creciente “las masas reconocen lo que está detrás de la frase comunidad del pueblo del *Führer*: el capitalismo en su forma brutal”.<sup>22</sup>

En *Die Schwarze Front* fueron numerosos los relatos acerca de las condiciones de vida de los germano-parlantes en la región sudamericana, quienes, según se indicaba, se encontraban apremiados por el creciente influjo de los diversos grupos locales que respondían al régimen imperante en Alemania.<sup>23</sup> El servicio de noticias del Frente Negro denunció la destrucción de la *Volksgemeinschaft* de los alemanes de Chile, la infiltración en las escuelas de habla alemana de Asunción del Paraguay, y declaró que “la locura de la *Gleichschaltung*” había llevado al despido de “miles de maestros alemanes” en el estado de Río Grande do Sul, pues la propaganda racista difundida

<sup>18</sup> Hacia 1925 el *Argentinisches Tageblatt* editaba cerca de 20.000 ejemplares diarios. Diez años más tarde trepó a los 28.000 y poco antes del final de la Segunda Guerra Mundial alcanzó los 40.000. Incluso algunas estimaciones le otorgan en esa última época una tirada de alrededor de 50.000 ejemplares. Hendrik Groth, *Das Argentinisches Tageblatt. Sprachrohr der demokratischen Deutschen und der deutsch-jüdischen Emigration*, Hamburgo, LIT Verlag, 1996, p. 85.

<sup>19</sup> “Unseren Toten” y “Die Opfer des 30. Juni aus den Reihen der SA”, *Die Schwarze Front*, 9 de octubre de 1935, p. 1. La canción *Die Fahne Hoch* (La bandera en alto), más conocida como *Horst Wessel Lied* (Canción de Horst Wessel) fue declarada himno oficial del partido nacionalsocialista en 1930 y desde 1933 se cantaba luego de la primera estrofa del himno nacional. Su nombre es un homenaje al autor de su letra, un joven integrante de la SA que, aunque asesinado a comienzos de 1930 presuntamente por motivos pasionales, fue transformado en mártir por el aparato propagandístico de Goebbels.

<sup>20</sup> “Hitler ist nicht Deutschland und der Nationalsozialismus ist nicht Hitler”, *Die Schwarze Front*, 9 de octubre de 1935, p. 2.

<sup>21</sup> Strasser, Otto. “Hitler Verrat am Nationalsozialismus. Programm und Praxis der Hitlerpartei”, *Die Schwarze Front*, 23 de noviembre de 1935, p. 1.

<sup>22</sup> “Enttäuschte Hoffnungen”, *Die Schwarze Front*, 10 de noviembre de 1935, p. 2. También publicado en *Argentinisches Tageblatt*, 10 de noviembre de 1935.

<sup>23</sup> “Rettet Schulen und Vereine”, *Die Schwarze Front*, 21 de diciembre de 1935, p. 3.



en las escuelas subvencionadas por el gobierno del *Reich* había llevado a las autoridades locales a implementar una ley que autorizaba a impartir clases exclusivamente a los docentes brasileños.<sup>24</sup>

También resultaron habituales las notificaciones sobre las diversas persecuciones a las que se veían sometidos los integrantes del Frente Negro por parte del partido nacionalsocialista radicado en la Argentina.<sup>25</sup> En este sentido, se denunció que los métodos utilizados por la Gestapo en Buenos Aires incluían el soborno, el boicot e incluso las amenazas de muerte para quienes vendían el periódico *Die Schwarze Front*. Se indicó además que la dirección del grupo local nacionalsocialista había prohibido todo contacto con los miembros del ‘Frente Negro’ y que los nacionalsocialistas que violaran aquella resolución debían enfrentar un “proceso de exclusión” del partido.<sup>26</sup> *Die Schwarze Front* describía una intensa “lucha interna en el NSDAP de la Argentina”. Indicaba que la “manía totalitaria” del partido había sido responsable no sólo de “la violación de la independencia de las diversas asociaciones y escuelas”, sino también de la incorporación por “motivos profesionales o económicos” de una inmensa mayoría de seguidores que se encontraban totalmente alejados del nacionalsocialismo. Contra esta “traición de los oportunistas” luchaba “con los dientes apretados” una “muy pequeña parte” de los miembros del partido, a la que *Die Schwarze Front* definía como “la más valiosa”, integrada por “los viejos camaradas de 1920-1933”.<sup>27</sup>

Una declaración que llevaba el didáctico título de “lo que quiere el Frente Negro” bregaba por “el cumplimiento y la realización de la revolución alemana”, la “construcción del socialismo alemán”, la “comunidad del pueblo real”, la “verdadera libertad religiosa” y la “paz de las naciones en la federación europea”. El “requisito fundamental de este nuevo orden de justicia social” sería “el derrocamiento del sistema económico capitalista y la construcción del socialismo alemán”, objetivos que sólo podrían materializarse con la “destrucción del sistema de Hitler”. El Frente Negro no se definía como un partido ni una asociación, sino como “una alianza secreta de luchadores alemanes de todos los partidos” que actuaba

en todas las clases y en todas las organizaciones, dentro y fuera del sistema. Además de la vieja estirpe de oficiales y suboficiales formados de la revolución alemana, cuenta con centenares de miles de luchadores en la SA y la SS, el NSBO y la HJ, así como en el *Stahlhelm* y las asociaciones religiosas. Pero sobre todo se declaran en favor del Frente Negro en medida cada vez creciente también los mejores luchadores del bando marxista, ex socialdemócratas, ex comunistas, hoy solamente socialistas alemanes!<sup>28</sup>

Esta imagen de la heterogénea composición del movimiento muestra la voluntad de sus integrantes de realizar una amplia convocatoria que, como se ha visto, incluía a diversos sectores de la izquierda alemana. Este anhelo se vislumbraba ya en el folleto editado en Praga, *Sozialistische Revolution*

---

<sup>24</sup> “Stimmungsbild aus Chile. Wie die Volksgemeinschaft der Chile-Deutschen zerschlagen wurde”, *Ibid*, p. 5; “Die Zustände im Deutschen Schulverein Asunción. Der Kampf eines Aufrechten”, *Die Schwarze Front*, 21 de diciembre de 1935, p. 5; y “Die Folgen des Gleichschaltungswahnsinns- Tausende deutsche Lehrer sollen auf die Strasse fliegen”, *Ibid*, p. 4.

<sup>25</sup> “Die neuesten Verordnungen der Partei gegen die S.F”, *Die Schwarze Front*, 23 de noviembre de 1935, p. 1; y “An alle aufrechten Deutschen und Freunde der Schwarzen Front in Quilmes!”, *Die Schwarze Front*, 1 de febrero de 1936, p. 5.

<sup>26</sup> “Gestapo-Methoden in Buenos Aires. Boykott, Bestechungsgelder und Mordandrohung”, *Die Schwarze Front*, 7 de diciembre de 1935, p. 5.

<sup>27</sup> “Der Richtungskampf in der NSDAP Argentinien”, *Die Schwarze Front*, 21 de diciembre de 1935.

<sup>28</sup> “Was will die Schwarze Front. Über Hitler hinaus- zum deutschen Sozialismus”, *Die Schwarze Front*, 9 de octubre de 1935, p. 4.

*oder faschistischer Krieg?* (¿Revolución socialista o guerra fascista?), donde Otto Strasser señalaba que las más importantes divergencias de carácter económico, político o religioso existentes en Alemania tenían su origen en lo que concebía como la contradicción entre “la voluntad revolucionaria del pueblo alemán” y lo que denominaba “la reacción prusiana, los *Junker* y la industria pesada”.<sup>29</sup>

### ***Un momento de crisis***

La presencia del Frente Negro en la Argentina generó diversas reacciones entre el todavía incipiente movimiento local germanoparlante de oposición al nacionalsocialismo. En septiembre de 1932, el periódico *Argentinisches Tageblatt* -que mostró una férrea oposición al nacionalsocialismo incluso antes de su arribo al poder- desconfiaba de la capacidad de los integrantes del *Frente Negro* para emprender “actividades constructivas” y los definía como unos “desarraigados de partido en partido [...] se conectan hoy con la más oscura reacción, para ir mañana con los anarquistas”.<sup>30</sup> Sin embargo, a comienzos de 1934, apareció en el periódico una nota de Heinrich Grönewald -quien pocos años más tarde se transformaría en uno de los principales referentes de la prensa antinazi de lengua alemana de la Argentina- que planteaba la necesidad de incorporar a aquella organización nacionalsocialista disidente a un frente común antihitleriano.<sup>31</sup> En noviembre de 1935 el *Argentinisches Tageblatt* publicó un reportaje realizado a Bruno Fricke, por entonces recientemente radicado en Buenos Aires. La nota presentaba al director de la sección sudamericana del Frente Negro como la “persona más adecuada” para liderar a la “fragmentada emigración” y a “la patria de la dictadura de Hitler”. Aquella entrevista contó con una introducción de Heinrich Grönewald que resaltaba la necesidad de encontrar un camino para lograr “la reunificación de la alemanidad” a través de una defensa común contra los métodos de Hitler. El autor exhortaba a los emigrantes a tomar posición ante la tesis de Fricke y ponía las páginas del periódico a disposición de los lectores para iniciar esa “necesaria discusión”.<sup>32</sup>

Las repercusiones de esta propuesta fueron variadas. Igual que Grönewald, Peter Bussemeyer (quien escribía artículos sobre la situación europea en los que alternaba sus simpatías entre las posiciones de quienes se definían como socialistas de izquierda y los disidentes nacionalsocialistas) no veía ningún inconveniente en conformar una amplia alianza contra Hitler que incluyera al Frente Negro.<sup>33</sup> Por el contrario, otros redactores del periódico como Alfred Dang (quien pocos años después compartiría con Grönewald una común militancia antinazi en *Das Andere Deutschland*) y el prestigioso escritor alemán Paul Zech rechazaron con vehemencia la incorporación de los nacionalsocialistas disidentes a una alianza opositora del “exilio democrático”.<sup>34</sup>

---

<sup>29</sup> Strasser, Otto *Sozialistische Revolution oder faschistischer Krieg?*, Praga, H. Mercy Sohn, 1934.

<sup>30</sup> “Ranglossen”, *Argentinisches Tageblatt*, 4 de septiembre de 1932.

<sup>31</sup> H.G., “Die Schwarze Front”, *Argentinisches Tageblatt*, 4 de enero de 1934.

<sup>32</sup> H.G., “Was kommt nach Hitler”, *Argentinisches Tageblatt*, 3 de noviembre de 1935.

<sup>33</sup> Sebastian Schoepp, *Das Argentinische Tageblatt. 1933 bis 1945. Ein Forum antinationalisozialistischen Emigranten*, Berlín, Wissenschaftlicher Verlag, 1996, pp. 98-99.

<sup>34</sup> Dang, Alfred. “Nur Krieg kann das Hitler-Regime stürzen”, *Argentinisches Tageblatt*, 10 de noviembre de 1935, p. 5; y Paul Zech, “Halte wach den Hass! Eine Absage an die Schwarze Front”, *Argentinisches Tageblatt*, 30 de noviembre de 1935, p. 5.

Diferenciándose de la posición adoptada por Dang y Zech, en su columna del *Argentinisches Tageblatt*, la agrupación republicana *Reichsbanner* de Buenos Aires consideraba que compartía similitudes con el Frente Negro que iban más allá del rechazo al régimen de Hitler:

La justicia social, la libertad para el pueblo alemán, la neutralidad en materia religiosa y el rechazo del odio racial fueron los fundamentos del pensamiento del *Reichsbanner*. Estas mismas ideas las encontramos en el programa 'Frente Negro' del Dr. Otto Strasser.<sup>35</sup>

La dirección del *Reichsbanner* porteño llamó a sus camaradas a marchar junto al Frente Negro. Aunque reconocía que los miembros de ambos grupos se habían “enfrentado anteriormente en algunas peleas de salón” e incluso “aún persistían pequeñas discrepancias de opiniones”, éstas no tendrían ninguna relevancia en comparación con el objetivo principal: “la creación de un frente compacto para derrocar al sistema actual en Alemania”.<sup>36</sup>

A comienzos de 1936 Heinrich Jürges fue designado vicedirector del Frente Negro de Sudamérica. Su entrada en la agrupación fue anunciada con gran entusiasmo por *Die Schwarze Front*, que presentaba un extenso currículum de Jürges que incluía, entre otros muchos honores, haber sido un importante funcionario en diversas áreas del NSDAP de Berlín. Pese al promocionado arribo, la participación de Jürges en el Frente Negro resultó bastante problemática, como se desprende de un artículo aparecido a finales de abril de 1936 en el *Argentinisches Tageblatt*. El periódico publicó la copia de una carta, supuestamente firmada por Bruno Fricke, de la que podía desprenderse claramente que, en realidad, éste era un agente del Tercer Reich que trabajaba en secreto para el nacionalsocialismo delatando a los partidarios del Frente Negro. Esta denuncia, basada en una información suministrada por Jürges, finalizaba con un violento ataque a los dirigentes del Frente Negro, a los que acusaba de traición.<sup>37</sup> Sin embargo, pocos días después, el periódico se retractó de aquella acusación y, tras pedir disculpas a sus lectores por haber sido víctima de una falsificación de Jürges, reconoció no haber verificado correctamente la información.<sup>38</sup>

Independientemente de su veracidad, la imputación motorizada por Jürges constituye una clara evidencia de que para esa época el Frente Negro atravesaba una fuerte crisis interna, igualmente ilustrada en el cese de la publicación de *Die Schwarze Front*, luego de que la imprenta del *Argentinisches Tageblatt* dejara de editarla. Tras esta decisión pueden evidenciarse motivos de orden ideológico, claramente percibidos en las crecientes disputas internas que hicieron insostenible la pervivencia de aquella publicación en la editorial del periódico. Esta situación se vio seguramente potenciada por la falta de fondos de la agrupación para sustentar su propio órgano de prensa.<sup>39</sup> El mismo Fricke reconoció, en forma retrospectiva, la importancia de los mencionados aprietos económicos en aquella problemática situación. Señaló además que durante esa etapa había comenzado una muy fuerte ofensiva contra el Frente Negro por parte del movimiento nacionalsocialista local

---

<sup>35</sup> “Reichsbanner Schwarz-Rot-Gold”, *Argentinisches Tageblatt*, 1 de febrero de 1936, p. 7.

<sup>36</sup> “Reichsbanner Argentinier und die Schwarze Front. Aufruf der Reichsbannerführung – ‘Wir kapitulieren nicht! Marschieren mit den Kameraden der Schwarzen Front’”, *Die Schwarze Front*, 1 de febrero de 1936, p. 3.

<sup>37</sup> “Bruno Fricke, Führer der Schwarzer Front, im Solde der Nazipartei. Schamlose Selbstentlarvung – Ein unwiderlegliches Dokument aus den Archiven der Gansterpartei”, *Argentinisches Tageblatt*, 26 de abril de 1936, p. 8.

<sup>38</sup> “Bruno Fricke, Führer der Schwarzen Front. Kein Nazispitze! Eine raffinierte Fälschung”, *Argentinisches Tageblatt*, 28 de abril de 1936, p. 5.

<sup>39</sup> Newton, Ronald C. *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p. 204.

que habría incluido no sólo una enérgica campaña de difamación, sino también frecuentes actos de violencia (incluidos secuestros y atentados con armas de fuego) llevados a cabo por “agentes” nacionalsocialistas contra los miembros del movimiento.<sup>40</sup> Por ese entonces, el líder del Frente Negro no sólo se vio privado de su ciudadanía alemana, sino que también sufrió una serie de arrestos por las autoridades argentinas.<sup>41</sup> Más allá de la credibilidad de Fricke, lo cierto es que entre mediados de la década de 1930 e inicios de la siguiente el movimiento de Strasser fue objeto de brutales ataques tanto en el interior como en el exterior de las fronteras del *Reich*. Mientras que las pequeñas organizaciones que se mantenían activas en Alemania eran constantemente desarticuladas, los exiliados del Frente Negro que se encontraban en el continente europeo sufrieron diversos actos de intimidación y violencia, como lo ejemplifica la experiencia del “emisor negro” de Praga, que finalizó con el asesinato de su director, el ingeniero Rudolf Formis, a manos de agentes nacionalsocialistas.<sup>42</sup>

La crisis sufrida por el Frente Negro sudamericano por ese entonces parece haber tenido conexión con el destino de su líder, Otto Strasser, quien debió abandonar Checoslovaquia poco antes de que aquella fuera ocupada por el ejército alemán. Tras un largo periplo por diversos países europeos, a fines de 1940 las autoridades británicas lograron persuadir al gobierno canadiense a que le ofreciera refugio y fue trasladado a Montreal en abril de 1941.<sup>43</sup>

### ***El Frente Negro dentro del movimiento Alemania Libre***

Una vez establecido en Canadá Otto Strasser reanudó algunos contactos con parte de sus seguidores. Sin embargo, para ese entonces las condiciones de los germano-parlantes establecidos en la Argentina, tanto la de los nacionalsocialistas como la de aquellos que se oponían al régimen imperante en Alemania, habían variado sensiblemente. Hacia fines de la década de 1930 e inicios de la siguiente se fue conformando una serie de comités, círculos y asociaciones que aglutinaron a un conjunto de personas procedentes de distintos sectores que compartían, no obstante, su oposición al régimen nacionalsocialista.<sup>44</sup> Por otro lado, con la estabilización y consolidación de Hitler en el poder, el partido nacionalsocialista ganó legitimidad en gran parte del heterogéneo conjunto de germano-parlantes establecidos en la Argentina, quienes habrían percibido al *Tercer Reich* como la realización de una esperada “renovación alemana”.<sup>45</sup> El partido pretendía reunir a todo el pueblo alemán en una comunidad nacional y popular unida y homogénea, una *Volksgemeinschaft* liberada de los antagonismos de clase supuestamente alimentados por el liberalismo y el marxismo. Procla-

---

<sup>40</sup> Fricke, Bruno. “Rechenschaftsbericht der FDB für die Jahre 1943-1945”, p. 2.

<sup>41</sup> *Die Schwarze Front* informó que Bruno Fricke fue atacado por un grupo hitlerista y entregado a la policía bajo la acusación de comunista. “Argentinien Orga-Rundschreiben 4/36”, *Die Schwarze Front*, 15 de febrero de 1936, p. 2.

<sup>42</sup> Bernhardt Burkhardt, “Rudolf Formis. Rundfunktechniker aus Stuttgart”, en Bosch, Michael y Niess, Wolfgang (coord.). *Der Widerstand im deutschen Südwesten 1933–1945. Schriften zur politischen Landeskund Baden-Württembergs*, T 10, Stuttgart, Kohlhammer, 1984, pp. 311-317.

<sup>43</sup> Sobre las estrechas relaciones de Otto Strasser con el servicio secreto británico y la estrategia de Churchill para combatir a la Alemania nacionalsocialista, véase Keyserlingk, Robert H. “Die deutsche Komponente in Churchills Strategie der nationalen Erhebungen 1940-1942”, *Vierteljahrshäfte für Zeitgeschichte*, Cuaderno 4, 1983, pp. 614-645; y Stafford, David. *Britain and European Resistance: A Survey of the Special Operations Executive*, Londres, Thistle Publishing, 2013.

<sup>44</sup> Friedmann, Germán. *Alemanes antinazis en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

<sup>45</sup> Newton, Ronald C. “¿Patria? ¿Cuál patria? Ítalo-argentinos y germano-argentinos en la era de la renovación nacional fascista, 1922-1945”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 7, n° 22, 1992, p. 414.

maba que en sus filas, el obrero se codeaba con el patrón, el profesor, el comerciante, el periodista, el funcionario y el artesano.<sup>46</sup> Este mensaje encontró una favorable recepción en una considerable cantidad de personas, entre las que se destacaron los alemanes recién llegados al país. El rechazo y la opinión negativa hacia la república de Weimar, signada por la desocupación y la inflación, permiten explicar la visión positiva que los alemanes residentes en la Argentina tuvieron sobre la Alemania de 1933, acerca de la cual, al encontrarse a miles de kilómetros y estar exentos de experimentar en carne propia sus aspectos más coactivos y su proceder asesino, poseían una visión idealizada.

En septiembre de 1940 la editorial Trenkelbach imprimió en Buenos Aires la primera edición en idioma alemán del libro de Otto Strasser *Hitler und Ich* (Hitler y yo).<sup>47</sup> Esta publicación resultó una clara muestra del éxito obtenido por Strasser en su intento de reorganizar a sus seguidores, hecho que se vio confirmado el 30 de enero de 1941 con la fundación oficial del *Frei-Deutschland Bewegung* (Movimiento Alemania Libre). Esta organización, presidida por Otto Strasser, contó en sus inicios con dos sedes principales, una dirigida desde Nueva York por Kurt Singer; y la otra, radicada en Buenos Aires, liderada por Bruno Fricke.<sup>48</sup> Su manifiesto fundacional, que declaraba la “guerra al nazismo” y condenaba “a todos los culpables de este horror”, expresaba la voluntad de liberar a Alemania del “terror pardo” de Hitler, definido como “una mezcla peligrosa de imperalismo prusiano y demagogia moderna de masas”, cuya “combinación demoníaca de propaganda y terror” habría desarrollado en la población alemana el “envenenamiento del espíritu y la intimidación de los cuerpos”. Si bien la destrucción del régimen hitleriano constituía la primera condición para lograr un “nuevo y mejor orden europeo”, el movimiento rechazaba igualmente “en forma incondicional todo lazo con el comunismo, de igual manera que con el nazismo”, ambos caracterizados como “enemigos de Alemania, Europa y el mundo”. El *Frei-Deutschland Bewegung* explicitaba, además, la intención de reunir “a todas las fuerzas cristianas, democráticas y liberales del mundo para luchar contra el totalitarismo y la dictadura, tanto en el interior como en el exterior”.<sup>49</sup>

La proclama de la nueva agrupación presidida por Strasser incluía aspectos totalmente novedosos con respecto al período previo del Frente Negro. En primer lugar, adoptaba los términos nazi o nazismo -equiparados en este caso a “hitlerismo”-, palabras que en su origen tenían una connotación peyorativa y eran muy pocas veces utilizadas por los simpatizantes del partido, quienes se auto denominaban “nacionalsocialistas”. Del mismo modo, la apelación a las fuerzas cristianas y la reivindicación de los valores liberales conformaban dos elementos igualmente extraños a la ideología nacionalsocialista, tanto en su versión “hitlerista” como “strasserista”. Además, si bien el anticomunismo explícito era uno de los principales componentes del pensamiento nacionalsocialista, no había sido una característica destacada particularmente por las agrupaciones previamente dirigidas por Otto Strasser. No obstante, éste fue acentuando aquella tendencia en el transcurso del período de entreguerras, hasta que se transformó en una de sus obsesiones principales una vez comenzado

---

<sup>46</sup> Sobre el concepto de *Volksgemeinschaft*, véase Kershaw, Ian. “Volksgemeinschaft. Potenzial und Grenzen eines neuen Forschungskonzepts”, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, Año. 59, Múnich, Oldenbourg, 2011, pp. 1 -17.

<sup>47</sup> Pocos meses antes habían sido publicadas las versiones francesa (*Hitler et Moi*, Paris, B. Grasset, 1940) e inglesa (*Hitler and I*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1940).

<sup>48</sup> Resulta difícil evaluar la cantidad de partidarios del *Frei Deutschland Bewegung*. Más allá de la cantidad de militantes activos, la organización tejió una extensa red de relaciones no sólo con diversas asociaciones de habla alemana sino también con numerosas organizaciones antinazis del continente. En este caso, resultó de enorme importancia el apoyo material y organizativo brindado por los servicios de inteligencia aliados.

<sup>49</sup> “Goals and Program of Action of the ‘Free German Movement’”, *Frei-Deutschland Bewegung*, 1941.

el nuevo conflicto bélico. Así, desde su propuesta de aliarse con la Unión Soviética, formulada en 1926,<sup>50</sup> Strasser pasó a resaltar la imposibilidad de conformar un frente común antihitleriano con los comunistas en 1935, porque percibía que éstos priorizaban los intereses de Moscú a los de Alemania.<sup>51</sup> Finalmente, tras el pacto de no agresión germano-soviético de agosto de 1939, consideró que “la terrible amenaza que representa para el occidente la combinación ruso-prusiana sólo podía ser comparada con la amenaza de los ávaros, los mongoles y los turcos en los siglos IX, XIII y XVI”.<sup>52</sup>

Si bien el *Frei-Deutschland-Bewegung* estaba conformado por algunos de los integrantes del *Schwarze Front*,<sup>53</sup> en su seno reunió a un conjunto heterogéneo de personas de muy diversa procedencia que incluía a militantes de variadas tendencias políticas. Dentro de una amplia convocatoria a conformar un movimiento de oposición al gobierno alemán para “salvar nuestra patria de la tiranía”, Otto Strasser había excluido sin embargo desde un inicio a dos grupos de alemanes: los comunistas, con los cuales consideraba imposible colaborar por “motivos fundamentales” que excedían largamente la coyuntura del pacto Hitler-Stalin; y los judíos que, según indicaba, no habían emigrado por motivos políticos, sino “personales y económicos”.<sup>54</sup> Esta última caracterización era compartida con muchos exiliados antinazis identificados con la izquierda política alemana, quienes no obstante militaron conjuntamente con asociaciones judías dentro del vasto campo antifascista.<sup>55</sup>

En octubre de 1941 Bruno Fricke elaboró una especie de “lista negra” de empresas alemanas que habrían financiado “la propaganda y la infiltración hitleriana”.<sup>56</sup> A comienzos del año siguiente, Otto Strasser propuso a los gobiernos de Ottawa, Londres y Washington clasificar a los alemanes residentes en el extranjero en “nazis” y “alemanes libres”. Mientras que los primeros debían ser objeto de una vigilancia policial o, en su defecto, ser internados en campos de concentración, los segundos recibirían un pasaporte alemán (visado por las autoridades aliadas y él mismo), por el cual pagarían una especie de préstamo de guerra.<sup>57</sup> Además, el *Frei-Deutschland Bewegung* intentó crear una “legión alemana” (*Deutsche Legion*) que serviría como ejército de ocupación en Alemania con derecho de actuar simultáneamente como policía. En enero de 1942 la embajada alemana en Buenos Aires -realizando una sobreestimación que probablemente buscaba cerrar filas en su frente interno- informó al Ministerio de Asuntos Exteriores que la “legión alemana antinazi” contaba con un cuerpo de oficiales y 5.000 hombres armados por el gobierno de los Estados Unidos que estaban dispuestos a entrar en acción en cualquier parte del mundo.<sup>58</sup> En una circular

<sup>50</sup> Kühnl, Reinhard «Zur Programmatik...», pp. 317-333.

<sup>51</sup> “Einheitsfront der Hitleropposition. Massenübertritte von Stahlhelm und SA-Männern – Grundsätzliches Einverständnis der Sozialdemokraten und Gewerkschaften – Kommunisten wurden abgelehnt”, *Die Schwarze Front*, 21 de diciembre de 1935, p. 1.

<sup>52</sup> Strasser, Otto *Hitler und Ich...*, p. 219.

<sup>53</sup> El *Schwarze Front* no se había disuelto sino que se encontraba incorporado al *Frei-Deutschland Bewegung*.

<sup>54</sup> *Memorandum über Aufgaben und Möglichkeiten der Deutschen Opposition*, 3 de octubre de 1940.

<sup>55</sup> Sobre las relaciones establecidas entre las organizaciones alemanas antinazis y las instituciones judías de habla alemana, véase Friedmann, Germán. “Las identidades judeoalemanas. Alemanes antinazis y judíos de habla alemana en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, No. 71, Buenos Aires, CEMLA, 2012, pp. 293-311; y “Las identidades judeoalemanas. Alemanes antinazis y judíos de habla alemana en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, Kahan, Emmanuel; Schenquer, Laura; Setton, Damian y Dujovne, Alejandro (comp.). *Marginados y Consagrados. Nuevos Estudios sobre la vida judía en la Argentina*, Buenos Aires, Lumiere, 2011, pp. 191-212.

<sup>56</sup> Fricke, Bruno. *Informaciones 57/41*, Buenos Aires, 15 de octubre de 1941.

<sup>57</sup> von zur Mühlen, Patrik. “Der Gegenführer...”, p. 153.

<sup>58</sup> Saint Sauver-Henn, Anne. *Un siècle d'emigration...*, pp. 759-760.

del 1 de febrero de 1943 Erich Schoenemann,<sup>59</sup> el representante del movimiento en el Uruguay, señaló que Fricke había hecho desfilar ante un diputado argentino “de manera discreta y portando sólo una insignia a 350 jóvenes alemanes integrantes del *Frei-Deutschland Bewegung* en Buenos Aires” como muestra de la potencialidad de aquella “legión alemana libre”.<sup>60</sup> El desproporcionado optimismo respecto a las posibilidades organizativas de la legión dependiente del *Frei Deutschland Bewegung* resultaba funcional tanto a los intereses de sus adherentes como a los de quienes apoyaban al Tercer Reich. En ambos casos, el sobredimensionamiento de aquel poderío –ya fuera leído en clave de éxito o de peligro-, conscientemente o no, servía para reforzar el compromiso militante de las respectivas fuerzas.

### ***Las complejas relaciones de los antihitleristas germanoparlantes***

La plural conformación de los partidarios del *Frei-Deutschland Bewegung*, sumada al difícil carácter de Strasser, dio lugar a numerosos conflictos internos, entre los que se destacaron los poco amistosos distanciamientos de Theo Fuchs y Conrad Togger, quienes se habían desempeñado como directores regionales de Chile y Colombia, respectivamente. En noviembre de 1941 Otto Strasser escribió una carta de ruptura a Togger, a quien recriminó su contacto con el *Antinationalsozialistische Freiheitsbewegung* -citado en castellano como Movimiento Antinazi Pro Libertad- establecido en Colombia luego del ataque de las tropas alemanas a la Unión Soviética.<sup>61</sup> Integrado por personas de diverso origen político, en su seno predominaban los militantes socialdemócratas y, sobre todo, los comunistas. Fue precisamente la colaboración con estos últimos la que Strasser rechazaba con particular ímpetu porque, consideraba, corrompería a su movimiento.<sup>62</sup>

Este conflicto es ilustrativo de los enfrentamientos entre el movimiento dirigido por Strasser y el resto de la oposición al nacionalsocialismo de habla alemana. Como ejemplo pueden destacarse las muy conflictivas relaciones entabladas entre *Frei-Deutschland Bewegung* y *Das Andere Deutschland*. Esta última organización, establecida en Buenos Aires en 1937, estuvo integrada por un grupo de exiliados políticos alemanes y austríacos opositores al régimen nacionalsocialista, que pertenecían a variadas fuerzas de izquierda, y por germano-parlantes establecidos en la Argentina de distintas extracciones políticas, sociales y religiosas.<sup>63</sup> Bajo “el nombre de ‘Alemania Libre’, nueve alemanes hicieron hace unos días una declaración pública”, indicaba el director de *Das Andere Deutschland*, August Siemsen, refiriéndose a la presentación en sociedad del *Frei-Deutschland Bewegung*. Para evitar equívocos, Siemsen dejaba constancia de que aquel movimiento no era “otra cosa que el Frente Negro, es decir, un grupo de nazis que quiere reformar al fascismo hitleriano, por lo tanto es una organización de carácter reaccionario y nacionalista, aunque se disfraz

---

<sup>59</sup> Arribado a Montevideo en 1934, al año siguiente fundó en aquella ciudad el periódico *Die Zeit*, uno de los más antiguos del exilio antinazi de la región, que desde inicios de 1941 se convirtió en el órgano de prensa del renovado movimiento strasserista.

<sup>60</sup> *Rundschreiben der Frei-Deutschland Bewegung*, Montevideo, no. 185, 1 de febrero de 1943.

<sup>61</sup> Patrick von zur Mühlen, *Fluchtziel Lateinamerika. Die Deutsche Emigration, 1933-1945. Politische Aktivitäten und Soziokulturelle Integration*, Bonn, Neu Gesellschaft, 1988, pp. 273-4.

<sup>62</sup> Patrick Von Zur Mühlen, “Der Gegenführer...”, pp. 113-117.

<sup>63</sup> Sobre esta agrupación, véase Friedmann, Germán *Alemanes antinazis...*, op. cit.

de ‘democrática’”.<sup>64</sup> En una carta abierta a Otto Strasser, publicada en la revista *Das Andere Deutschland*, Hans Jahn condenaba al líder del *Frei-Deutschland Bewegung* por su temprana afiliación al nacionalsocialismo, recordando que “su principal reproche contra la actual conducción nazi radica en que ha falsificado y traicionado un programa que sin dudas era correcto”. Jahn acusaba a los integrantes de aquel movimiento de haber sido “defensores y propagandistas de una *Weltanschauung* basada en el principio del *Führer*, el odio racial y la supremacía mundial”. Consideraba además que Strasser, como “cómplice del ascenso de Hitler”, carecía de “legitimidad para liderar la nueva Alemania” y señalaba que:

Nosotros, los antifascistas que hemos combatido a Hitler desde el primer momento de su surgimiento del pantano de la inflación, luchamos sin cuartel por consideraciones ideológicas fundamentales y no por reminiscencias personales.<sup>65</sup>

Desde las páginas de *Das Andere Deutschland* Bruno Fricke era definido como “uno de aquellos ‘viejos luchadores’ que desde un principio minaron la libertad alemana”, enfatizando “su siniestra lucha por el exterminio de la República de Weimar favorecida por el silencio de la prensa reaccionaria y apoyadas por la *Reichswehr*, las altas finanzas y los *Junkers*”. *Das Andere Deutschland* recordaba la antigua pertenencia de Fricke “a la organización fascista Cónsul” y su posterior intervención “en el centro criminal Rossbach”, por la cual fue condenado a 10 meses de prisión debido a su participación en un asesinato en la Alta Silesia. No obstante, el objetivo predilecto del ataque de *Das Andere Deutschland* fue Erich Schoenemann, a quien recriminaban su “cambio de postura” frente a Otto Strasser, recordando sus ataques previos al Frente Negro al que había acusado de ser un nido de “ladrones y cobardes” que empleaba “los mismos métodos criminales del partido nazi”.<sup>66</sup>

La publicación *Informaciones para la prensa sudamericana* -editada en castellano por *Das Andere Deutschland* y repartida gratuitamente entre distintos diarios y agencias de noticias-, caracterizó al periódico montevideano *Die Zeit*, dirigido por Schoenemann, como un diario que, aunque pretendía ser democrático, era empleado en realidad “para insultar, ofender y calumniar a la verdadera oposición independiente alemana”. Del mismo modo, informó sobre el procesamiento y la posterior condena de Schönemann “por abuso de la libertad de escribir”.<sup>67</sup> “El Dr. Schoenemann no es ningún delincuente contra la propiedad” era el título de una nota escrita en tono irónico por *Das Andere Deutschland*, en la que se hacía mención a un manifiesto, titulado “*Deutschland erwache!*” (¡Alemania, despierta!), publicado inicialmente en aquella revista. El artículo señalaba que la apelación realizada por *Das Andere Deutschland* a los alemanes de la Argentina para que entraran en las filas de la oposición al régimen imperante en el *Reich*, había sido reproducida en el periódico dirigido por Schoenemann, aunque, enfatizaba: “no aparecía firmada por *Das Andere Deutschland* sino por el *Frei-Deutschland-Bewegung*”.<sup>68</sup> Esta publicación no sólo reflejaba el pro-

<sup>64</sup> Siemsen, August. “Declaración de La Otra Alemania”, en *Informaciones para la prensa sudamericana*, 10 de febrero de 1941.

<sup>65</sup> Jahn, Hans. “Offener Brief an Otto Strasser”, *Das Andere Deutschland*, diciembre de 1941, pp. 3-4.

<sup>66</sup> “Freie Deutsche Legion-Konterrevolutionäre Bürgerkriegsbanden?”, *Das Andere Deutschland*, febrero de 1942, pp. 6-8.

<sup>67</sup> “Decretaron el procesamiento de un agente del Frente Negro alemán en Montevideo”, en *Informaciones para la prensa sudamericana*, 21 de abril de 1941, p. 4; y “Prisión para calumniador político”, en *Informaciones para la prensa sudamericana*, 20 de julio de 1941, p. 1.

<sup>68</sup> “Dr. Schoenemann kein Eigentumsdelinquent”, *Das Andere Deutschland*, noviembre de 1941, p. 7. La nota referida fue publicada en *Die Zeit*, 15 de octubre de 1941, p. 2.



fundo sentimiento de enemistad manifestado por la agrupación dirigida por August Siemsen hacia Erich Schoenemann, sino que además ponía en evidencia las similitudes discursivas a la hora de apelar al público receptor, dado que no solamente utilizaban los mismos argumentos sino que se plagiaban de manera literal.

### ***La “amenaza nazi en Sudamérica”***

Más allá de sus muy pronunciados enfrentamientos, el *Frei-Deutschland Bewegung* y *Das Andere Deutschland* compartieron un lugar fundamental en la divulgación de las supuestas actividades de “infiltración nazi” en el Cono Sur. En esta difusión desempeñó un papel muy importante la actividad realizada por ambas agrupaciones que no sólo propagaron entre los germano-parlantes las atrocidades cometidas por el nacionalsocialismo en Europa, sino que también señalaron el “copamiento nazi” de las distintas instituciones germano-argentinas, así como su creciente “penetración” en la política argentina y continental. Estas denuncias sobre las actividades de una “red parda”, que en un principio se realizaron en publicaciones de idioma alemán, tuvieron luego una fuerte repercusión en los medios de prensa nacionales.

Las prácticas ilícitas supuestamente desarrolladas en el país por los nacionalsocialistas tomaron aún mayor protagonismo con el denominado “affaire de la Patagonia”, motorizado por numerosos medios de prensa que publicaron un presunto plan del gobierno alemán para apoderarse del sur argentino.<sup>69</sup> La portada del *Argentinisches Tageblatt* del 31 de enero de 1939 presentaba un extenso artículo sobre las maniobras nazis tendientes a la separación de la Patagonia del resto del territorio nacional. Al día siguiente, el periódico señalaba que el principal objetivo de la propaganda separatista era allanar el camino a una invasión continental alemana que, como en el caso checoslovaco, podría contar con el respaldo de la numerosa y “nazificada” colonia germana local.<sup>70</sup> Incluso se denunció un supuesto ofrecimiento realizado por los nazis para la provisión de “armas y municiones” con el objetivo de realizar “una revolución en la Patagonia”.<sup>71</sup> El escándalo de la Patagonia se vio reforzado luego de que el *Argentinisches Tageblatt* y Noticias Gráficas tomaran conocimiento del contenido de una serie de documentos entregados el 20 de marzo de 1939 por Heinrich Jürges al presidente Ortiz que aceleraron, desde aquel momento, la campaña que ambas publicaciones habían emprendido contra las actividades de los nazis en la Argentina.<sup>72</sup> A partir de entonces, el “peligro alemán” y el “espionaje nazi” se transformaron en temas constantes de la política interna.

Estas imputaciones incrementaron el temor de un posible golpe de estado encabezado por argentinos pro nazis que, dispuestos a derribar a Ortiz para establecer un “régimen fascista” apoyado desde Europa, habrían contado con la complicidad de los alemanes que vivían en la Argentina. Esta posibilidad resultó verosímil para una opinión pública sensibilizada a partir del clima creado por las mencionadas denuncias, así como por el frustrado intento de golpe de estado de 1938 del movimiento integralista en Brasil, supuestamente apoyado por los alemanes allí residentes. Asimis-

---

<sup>69</sup> Ronald C. Newton, *El cuarto lado del triángulo...*, pp. 240-262.

<sup>70</sup> “Die Verteidigung Amerikas”, *Argentinisches Tageblatt*, 1º de febrero de 1939, p. 1.

<sup>71</sup> *Argentinisches Tageblatt*, 8 de septiembre de 1939, p. 3.

<sup>72</sup> Sobre el papel jugado por Jürges en el “affaire de la Patagonia”, véase Leslie B. Rout, Jr. y John F. Bratzel, “Heinrich Jürges and the Cult of Disinformation”, *The International History Review*, Vol. 6, No. 4 (Nov., 1984), pp. 611-623.

mo, la percepción de un peligro latente se vio incrementada por las intentonas desestabilizadoras llevadas a cabo en la segunda mitad del mismo año en Chile, caracterizadas en el diario nacional de mayor circulación como “un putsch nazista” que perseguía el objetivo de apoderarse del gobierno trasandino “para operar desde allí contra la Argentina”.<sup>73</sup> Además de ser reflejados por los medios locales más importantes, los informes sobre el “affaire de la Patagonia” tuvieron también una amplia repercusión internacional. El inminente peligro de una separación del sur argentino del resto del país estimulada por intereses extranjeros fue un tema constante de discusión en la prensa sudamericana. Las noticias llegaron a publicarse en *The Washington Post*, lo que motivó que, desde la redacción del periódico *Argentinisches Tageblatt*, se anunciara la constitución de un “frente americano contra los abusos nazis”.<sup>74</sup>

Si bien la redacción del *Argentinisches Tageblatt* supo desde un principio que el escrito enviado por Jürges al presidente Ortiz era un fraude, el diario continuó informando sobre los supuestos preparativos de una invasión alemana a la Patagonia: más que como un medio de prensa, el periódico actuó como un órgano de combate, cuyo principal objetivo durante el escándalo patagónico consistió en lograr la prohibición de las organizaciones nacionalsocialistas de la comunidad alemana. En un clima radicalizado por el “affaire de la Patagonia”, el Poder Ejecutivo dictó, el 15 de mayo de 1939, el decreto número 31.321, que restringía las actividades políticas de los extranjeros y establecía la “argentinización” de todas sus asociaciones. Con “el fin de asegurar la integridad espiritual de la nación”, estipulaba que las sociedades extranjeras no podían depender más de gobiernos u organizaciones foráneas, ni recibir subvenciones de ninguna índole del exterior, con la única excepción de aquellas que estuvieran destinadas a realizar actividades de beneficencia. Además, prohibía a estas instituciones la utilización de distintivos, enseñas o himnos que no fueran argentinos y les exigía que sus estatutos estuvieran únicamente escritos en lengua castellana. Esta disposición implicó la inmediata prohibición de las distintas organizaciones dependientes del partido nacionalsocialista y provocó una fuerte condena por parte del embajador alemán, que la calificó de respuesta a una “infame campaña difamatoria” orquestada por los enemigos del *Reich*.

Las denuncias sobre las actividades de “infiltración nazi” también instalaron un intenso debate en la opinión pública que se trasladó al Congreso nacional. En junio de 1941 comenzó su trabajo la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas con el objetivo investigar organizaciones e individuos “cuyas ideologías y métodos sean contrarios a las instituciones republicanas y a nuestra soberanía”.<sup>75</sup> Una vez finalizada la primera parte de su investigación la Comisión elaboró cinco informes que revelaron la continuidad de diversas organizaciones nazis que, pese a la prohibición impuesta por el decreto de mayo de 1939, habrían seguido desempeñándose de manera encubierta como “células antiargentinas en acción”, y detallaron sus estructuras.<sup>76</sup> Gran parte de las investigaciones realizadas por la comisión parlamentaria se basó en los informes elaborados por integrantes de *Das Andere Deutschland*, tanto en el *Argentinisches Tageblatt* como en su propia revista, y en la publicación de *Informaciones para la prensa sudamericana*. Sin embargo, no fueron éstos sus únicos informantes. Tanto Bruno Fricke como Heinrich Jürges ofrecieron a aquella comisión la

---

<sup>73</sup> *Crítica*, 8 de septiembre de 1938, p. 3.

<sup>74</sup> “Amerikanische Front gegen Naziübergriffe”, *Argentinisches Tageblatt*, 9 de abril de 1939.

<sup>75</sup> Friedmann, Germán. *Alemanes antinazis...*, p. 95.

<sup>76</sup> Friedmann, Germán. “La política guerrera. La investigación de las Actividades Antiargentinas”, en Bertoni, Lilia Ana y De Privitellio, Luciano (comp.). *Conflictos en democracia. La política en la Argentina, 1852-1943*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, p. 203.

mayor parte de sus datos sobre las actividades clandestinas realizadas por los nacionalsocialistas en la Argentina y el Frente Negro en su conjunto suministró numerosos testigos que declararon ante aquella institución parlamentaria.<sup>77</sup>

Las derivaciones de las múltiples actividades propagandísticas del *Frei-Deutschland Bewegung* excedieron al ámbito argentino. La publicación de libros, folletos y artículos tuvo una enorme acogida en la opinión pública continental. Entre las obras de mayor influencia en los medios masivos de los Estados Unidos destacaron: *Germany's Secret Service in South America*, (*El servicio secreto alemán en Sudamérica*) de Kurt Singer, y *Hitler's shadow over South America* (*La sombra de Hitler sobre Sudamérica*). En este folleto se señalaba con “creciente preocupación la expansión del nazismo en América del Sur, con sus astutos métodos de propaganda, terror despiadado, sus mentiras y su brutalidad”. Por esos motivos, se instaba a los Estados Unidos a participar en la guerra pues, en caso contrario, “América del Sur está destinada a convertirse en un campo para las violentas operaciones de los poderes del Eje”.<sup>78</sup> *Hitler's shadow over South America* fue publicado por Otto Strasser en colaboración con Douglas Fairbanks Jr., por entonces uno de los vicepresidentes del *Committee to Defend America by Aiding the Allies* (Comité para la defensa de los Estados Unidos mediante la asistencia a los aliados).<sup>79</sup> Douglas Fairbanks Jr. fue un célebre actor norteamericano que a mediados de 1941 estuvo en la Argentina cumpliendo una misión diplomática encomendada por Franklin D. Roosevelt para interiorizarse de las supuestas actividades políticas realizadas por los nacionalsocialistas en el país. A fines de mayo de aquel año Fairbanks Jr. se entrevistó en Buenos Aires con el presidente Ramón Castillo y se contactó además con funcionarios, dirigentes políticos, militares, intelectuales y empresarios. Parte de sus impresiones recogidas en la capital argentina fueron difundidas en un discurso dado el 4 de julio en el que advertía sobre “lo que vio en América Latina” y prevenía a los Estados Unidos a prepararse para una invasión, porque un ejército de vanguardia de Hitler estaba preparado para actuar en el continente.<sup>80</sup>

También en Chile fueron numerosas las denuncias de un plan de “nazificación” que, urdido desde Berlín, abarcaba a grupos vinculados a una “Quinta Columna” que buscaba desencadenar un *putsch* para anexionar al país al Tercer *Reich*. El informe titulado *Germany's secret service in South America*, elaborado en Nueva York por el representante del *Frei-Deutschland Bewegung* en los Estados Unidos, Kurt Singer, tuvo una notable trascendencia al ser estudiado por el “Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente” (un organismo creado por la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres de Río de Janeiro y destinado a vigilar y denunciar las actividades de los agentes del Eje en América).<sup>81</sup> Singer concedía gran importancia a los vínculos establecidos entre Chile y Alemania, y consideraba que aquél país sudamericano podía transformarse en un puente de comunicación entre los espías nazis y Berlín. Denunciaba, además, la exis-

---

<sup>77</sup> Carta de Otto Strasser a Engelhardt, Montreal, 22 de enero de 1942; y Bisso, Andrés. *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 110.

<sup>78</sup> Fairbanks, Douglas y Strasser, Otto. *Hitler's Shadow over South-America*, Nueva York, Free German Movement, 1941, p. 14.

<sup>79</sup> Aquel comité fue una organización propagandística formada en mayo de 1940 con el fin de volcar a la opinión pública norteamericana a tomar posición por la causa aliada. Se disolvió en enero de 1942, con la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

<sup>80</sup> “Nazi Plotting seen in South America. Douglas Fairbanks Jr says Hitler Vanguard Ready for Putsch”, en *The Gazette Montreal*, 5 de Julio de 1941, p. 11.

<sup>81</sup> Sobre la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres de Río de Janeiro en el marco de las Conferencias Panamericanas, véase Morgenfeld, Leandro. *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*, Buenos Aires, Peña Lillo, 2011, pp. 302-314.

tencia de simpatizantes de los nazis dentro del Servicio Secreto Chileno, así como la formación de un núcleo armado en el sur del país que contaría con armamento suficiente para iniciar un golpe que permitiría establecer un gobierno afín a los intereses del Tercer *Reich*. En este sentido señalaba la existencia de aeródromos secretos en las zonas de Valdivia, Puerto Montt y Chiloé.<sup>82</sup>

Las repercusiones del trabajo de Singer concluyeron con la dimisión del ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Barros Jarpa, y su reemplazo por Joaquín Fernández, más cercano al bando aliado. El nuevo ministro encargó un informe sobre las actividades nazis en Chile, que fue efectuado en mayo de 1942 por Marcial Martínez Prieto, siguiendo los planteamientos generales de Singer. Martínez enfatizó el vínculo emocional mantenido con Europa por parte de los descendientes de los colonos alemanes arribados al sur de Chile en la década de 1840, reveló la organización de un partido nacionalsocialista chileno con una sección militarizada de 40.000 efectivos, y denunció la existencia de agrupaciones que apoyaban a la causa nazi dentro del ejército. Recomendó eliminar al “elemento alemán” de la vida nacional, porque, sostenía Martínez, bajo la fachada de instituciones sociales y educacionales se ocultaba una maquinaria sediciosa con el objetivo principal de anexionar Chile al Tercer *Reich*.<sup>83</sup>

### ***La agonía de Alemania Libre***

Apenas arribado al continente americano Otto Strasser fue percibido como un símbolo de los alemanes opuestos al nacionalsocialismo, alguien digno de admirar por haber arriesgado la vida para salvar a su patria de las “garras del totalitarismo”. Tan grande fue su aceptación que contó con una columna bisemanal en el periódico *The Gazette* de Montreal y la compañía *Warner Brothers* adquirió los derechos para dramatizar sus peripecias del exilio. Además, sus artículos fueron publicados, entre otros, por *The New Statesman*, de Londres, el *New York Times* y el *Reader's Digest*. Sin lugar a dudas, los estrechos contactos de Strasser con las autoridades británicas facilitaron su exitosa y rápida inserción en la opinión pública angloparlante.<sup>84</sup> No obstante, el apoyo logístico e incluso financiero que recibió por parte de los aliados no implicaba necesariamente una menor convicción ideológica de su parte. De hecho, aquella convicción llevó, al menos parcialmente, a que la suerte de Strasser cambiara radicalmente en poco tiempo. Tras la invasión alemana a la Unión Soviética, a mediados de 1941, Strasser criticó a los aliados por realizar un pacto con el “belcebú” Stalin y prometió luchar tan implacablemente contra “la dictadura comunista de clase como contra la dictadura nazi de raza”.<sup>85</sup> Los británicos, deseosos de no ofender a sus nuevos aliados, retiraron paulatinamente su apoyo a Strasser hasta que, en octubre de 1942, el *Foreign Office* se unió al Departamento de Estado norteamericano para advertirle a Canadá que Strasser podría constituir un peligro. Para ese entonces los aliados parecían haber concluido que su antiguo prote-

---

<sup>82</sup> Singer, Kurt D. *Germany's secret service in South America*, Nueva York, 1941, pp. 8-12.

<sup>83</sup> Sobre el informe de Marcial Martínez, véase Ramírez Canales, Diego; Muñoz Leiva, Daniela y Pérez Ortiz, Rayén. “De amigos fraternales. Visiones de lo alemán en Chile: los informes Zinger y Martínez (1942)”, en *Contextos. Estudios de humanidades y ciencias sociales*, N° 24, 2010, pp. 43-56.

<sup>84</sup> Keyserlingk, Robert H. “Die Deutsche Komponente in Churchills Strategie der Nationalen Erhebungen 1940-1942: Der Fall Otto Strasser”..., pp. 629-32.

<sup>85</sup> Strasser, Otto. *Exil*, Múnich, 1958, p. 162.

gido no era más que un nacionalsocialista que se encontraba esperando la oportunidad de liderar su propio partido en una Alemania de posguerra.<sup>86</sup>

En un momento en el que se combinaban la ya segura caída del Tercer *Reich* con la creciente popularización de las tesis que igualaban al conjunto de los alemanes con los nacionalsocialistas,<sup>87</sup> Otto Strasser vio sensiblemente disminuida su capacidad de acción política debido a que el gobierno canadiense le recriminó su pasado nacionalsocialista y sus lazos ideológicos con aquél régimen. En el mes de diciembre de 1942 se le prohibió realizar discursos, escribir y aparecer en público y en mayo del año siguiente fue llevado a la ciudad de Clarence en Nueva Escocia, donde vivió un confinamiento forzoso. Desde agosto no pudo expresar opiniones políticas, incluso en cartas privadas, por lo que interrumpió toda relación postal con la central de América del Sur y los manuscritos destinados a ser editados fueron interceptados.<sup>88</sup> El servicio de prensa de *Das Andere Deutschland* se hizo eco de aquel descrédito de Strasser al reproducir una nota del periódico *L'Hour* de Montreal que indicaba:

Puede ser que el señor Strasser sea antihitlerista, al igual que un lugarteniente de Al Capone puede ser anticaponista después de una riña en la que éste gánster sacó ventaja. Pero seguro que el señor Strasser de ninguna manera es antifascista.<sup>89</sup>

Bruno Fricke señaló, en forma retrospectiva, que en el abrupto final del *Frei-Deutschland Bewegung* jugó un papel relevante la interrupción del contacto entre la central y el conjunto de los miembros de la agrupación. Indicó además que el movimiento fue intensamente combatido también en el continente sudamericano, lo que habría obligado a interrumpir las actividades de sus delegaciones regionales. Fricke manifestó que los dirigentes de Cuba, México y Colombia fueron puestos en “campos de concentración en América del Norte”, mientras que el representante de Chile fue deportado.<sup>90</sup> Es posible que una parte considerable de las autoridades del *Frei-Deutschland Bewegung* se contaran entre los más de 4.000 alemanes residentes en los pequeños países de la cuenca caribeña y los más septentrionales de América del Sur que, en medio de un clima crecientemente amenazador signado por el “terror nazi”, fueron deportados de sus países de residencia y confinados en los Estados Unidos.<sup>91</sup>

El mismo Fricke fue encarcelado en Buenos Aires acusado de tráfico de drogas, lo que sumado a la situación atravesada por Strasser en Canadá dio por tierra con la sección local del movimiento. En la disolución de la representación argentina del movimiento de Strasser confluyeron acontecimientos internacionales con la coyuntura política local. Al decisivo giro tomado por la Segunda Guerra Mundial, que no dejaba lugar a dudas acerca de la inminente derrota del Tercer *Reich*; y a la difusión mundial de los crímenes perpetrados contra los judíos en la Europa ocupada por los nazis, se sumó el pronunciado cambio en el contexto político argentino provocado por el golpe de

---

<sup>86</sup> Kisatsky, Deborah. *The United States and the European Right: 1945 – 1955*, Columbus, The Ohio State University, 2005, pp. 86-90.

<sup>87</sup> Friedmann, Germán *Alemanes antinazis...*, pp. 117-123.

<sup>88</sup> Röder, Werner y Strauss, Herbert A. (comp.). *Biographisches Handbuch der deutschsprachigen Emigration nach 1933. TI*, Múnich-Nueva York-Londres-París, 1980, pp. 740-742.

<sup>89</sup> “En el Canadá ya se dan cuenta de lo que es Otto Strasser”, en *Informaciones para la prensa sudamericana*, 20 de julio de 1942, p. 2.

<sup>90</sup> Fricke, Bruno. “Rechenschaftsbericht der FDB...”, p. 3.

<sup>91</sup> Friedman, Max Paul. *Nazis y buenos vecinos. La campaña de Estados Unidos contra los alemanes de América Latina durante la II Guerra Mundial*, Madrid, Machado Libros, 2008.

estado que posteriormente catapultaría a Juan Domingo Perón al primer plano de la escena política nacional. El *Frei-Deutschland Bewegung* debió afrontar las mismas consecuencias directas que sobre los germano-parlantes antinazis de la Argentina tuvo el golpe militar de junio de 1943. El periódico comunista *Volksblatt* fue prohibido en septiembre de aquel año y algunos de sus colaboradores fueron arrestados. Otros, entre los que se contaban distintas personalidades del ambiente político argentino, debieron emigrar a Uruguay luego de que el decreto 1.050 del 17 de enero de 1944, prohibiera las actividades de varios partidos políticos y de diversas agrupaciones antifascistas. Hacia allí también se trasladó –aunque sólo provisionalmente– la redacción del periódico *Das Andere Deutschland*, que entre enero y marzo de 1944, y con la dirección de Heinrich Grönewald, editó la revista bajo el nombre *La otra Alemania*.<sup>92</sup> A diferencia de esta agrupación, que pervivió en la Argentina hasta finales de la década de 1940, el *Frei-Deutschland Bewegung* local entró por ese entonces en una prolongada agonía.<sup>93</sup>

### **Consideraciones finales**

Ante el sombrío panorama presentado por el Frente Negro durante la segunda mitad de la década de 1930, no es de extrañar que una parte de sus seguidores optaran por reincorporarse al nacionalsocialismo local, cuya situación contrastaba notablemente con la del movimiento de Strasser. Por aquel entonces el nacionalsocialismo había llevado a cabo un exitoso proceso de *Gleichschaltung* (igualación o nivelación) de gran parte de las instituciones de la comunidad alemana local. Si bien era la única agrupación política reconocida oficialmente por Alemania, la representación local del Partido Nacionalsocialista nunca dejó de mostrarse igualmente combativa frente a los monárquicos del *establishment* alemán y ante los partidarios de la república de Weimar.<sup>94</sup> A diferencia de otros grupos regionales, tanto en la dirección como entre los distintos miembros de la rama argentina del nacionalsocialismo siempre estuvo muy acentuado el componente socialista.<sup>95</sup> Esto resultó de vital importancia para que los convencidos “nacionalsocialistas revolucionarios” retornaran al partido con el objetivo de sumarse a aquellos “elementos sanos dentro del NSDAP” que, en su opinión, se encontrarían combatiendo a los oportunistas que no tendrían nada en común con la supuestamente verdadera ideología original del movimiento. No obstante, la opción por reincorporarse al nacionalsocialismo “oficial”, ya fuera por fuertes convicciones ideológicas o por mero oportunismo, no parece haber sido la única postura tomada por quienes simpatizaron con el Frente Negro. Algunos de quienes habían simpatizado con el movimiento dirigido por Strasser se integraron a *Das Andere Deutschland*, que reunió a un conglomerado de personas de diversas procedencias ideológicas y pertenencias partidarias. Tal es el caso de Heinrich Grönewald, quien jugó un papel preponderante en aquella agrupación. Su caso, no obstante, no parece ser aislado. Muy ilustrativa de esta situación es una nota publicada en marzo de 1941 en el diario *El Mundo* de Buenos Aires, en la que el Frente Negro anunciaba su separación de *Das Andere Deutschland* debido a “la tendencia comunistas de la misma”.<sup>96</sup> August Siemsen, líder del grupo antinazi, se hizo

---

<sup>92</sup> Friedmann, Germán. *Alemanes antinazis...*, p. 132.

<sup>93</sup> Una de sus últimas actividades fue la publicación en el libro de Otto Strasser, *Deutschlands Erneuerung*, Trenkelbach, Buenos Aires, 1946.

<sup>94</sup> Newton, Ronald C. “¿Patria? ¿Cuál patria?..., op. cit. pp. 65-66.

<sup>95</sup> Volberg, Heinrich. *Auslandsdeutschtum und Drittes Reich: der Fall Argentinien*, Colonia-Viena, Böhlau, 1981, p. 30.

<sup>96</sup> *El Mundo*, 11 de marzo de 1941.

eco de aquella declaración, pero no para desmentir la participación del Frente Negro en el seno de la agrupación por él dirigida, sino para indicar que “la Otra Alemania está a favor de la democracia y carece de toda influencia o tendencia comunista”.<sup>97</sup>

En un principio, el apoyo brindado al Frente Negro no sólo por el *Reichsbanner*, sino también por Heinrich Grönwald y Peter Bussemeyer -quienes durante la república de Weimar tuvieron respectivamente una muy activa participación en el ala izquierda de la socialdemocracia y del partido comunista- puede resultar llamativo a la luz de las alineaciones inmediatamente posteriores provocadas por la Segunda Guerra Mundial. No obstante, la mirada en retrospectiva, que es el privilegio del historiador, no debe impedir posicionarse en el contexto de la entreguerra, ni caer en la naturalización de que en el punto de partida de esa historia estaba inscripto su punto de llegada. Los seguidores de Strasser han sido definidos de diversas maneras, entre ellas, como “nazis de izquierda”, „rojos con camisa parda“, “nacional-bolcheviques”, “trotskistas del nacionalsocialismo y “gente de izquierda de derecha”, caracterizaciones que muestran las dificultades de encasillar a estas figuras. Aunque no eran ni necesarios ni mayoritarios, lejos de representar casos aislados no sólo las afinidades, sino también los cambios de partidos llevados a cabo entre militantes que se encontraban a caballo entre las llamadas “extrema derecha” y “extrema izquierda” fueron bastante frecuentes durante el período de entreguerras, cuando resultaba imposible fijar fronteras claramente delimitadas por aquellas categorías. La presencia de estos “espacios grises” brinda una nueva prueba de la necesidad de matizar aquel cuadro que señala la existencia de dos “aldeas” de alemanes totalmente incomunicadas: los nacionalsocialistas y los “republicanos”.<sup>98</sup> Al reproducir una lógica según la cual la colectividad alemana simplemente se habría separado en dos bandos enemigos irreconciliables, la bibliografía sobre el período no sólo se ha hecho eco del discurso de la época, teñido de la retórica bélica, sino que además ha perdido de vista la riqueza de la sociabilidad germano-parlante y las complejas y cambiantes relaciones entre sus diversos sectores en aquellos años de enorme convulsión política.

A mediados de la década de 1930, dentro de las filas del incipiente movimiento antinazi de habla alemana podía observarse una pluralidad de posiciones acerca de la naturaleza del Frente Negro. No obstante, a inicios de la década siguiente resultaba unánime el rechazo al *Frei-Deutschland Bewegung* a cuyos miembros, se reprochaba su pasado nacionalsocialista. Así, la posibilidad de conformar un frente de unidad se mantuvo abierta cuando el movimiento liderado por Strasser se presentaba como una agrupación integrada por quienes se definían como los verdaderos nacionalsocialistas, pero no encontró ni el más mínimo resquicio cuando estuvo integrado por personas de diversa trayectoria política y que, en muchos casos, se definió como explícitamente antinazi además de como opositor al Tercer *Reich*.

Paradójicamente, el éxito en uno de sus principales objetivos terminó acelerando el final del movimiento dirigido por Strasser. Las diversas denuncias sobre la infiltración nacionalsocialista en la Argentina, fomentadas en muchas oportunidades por la propia actividad de difusión llevada a cabo por la agrupación, no sólo tuvieron una fuerte repercusión en la opinión pública, sino que suscitaban la intervención del gobierno nacional, incrementando la enemistad e incluso el odio

---

<sup>97</sup> “Aclaración de La Otra Alemania”, en *Informaciones para la prensa sudamericana*, 20 de marzo de 1941, p. 1.

<sup>98</sup> Friedmann, Germán. “Los alemanes antinazis de la Argentina y el mito de las dos aldeas”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, No. 77, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010, pp. 205-226.

indiscriminado hacia los alemanes que se percibe en las crónicas realizadas tanto por quienes apoyaban al régimen nazi como por sus detractores. Así, debe destacarse que la intensa labor propagandística desplegada no sólo por el *Frei-Deutschland Bewegung*, sino también por *Das Andere Deutschland* tuvo un efecto “boomerang” sobre los mismos alemanes que se oponían al Tercer Reich, tanto sobre aquellos antinazis de la “primera hora” como sobre quienes se reivindicaban como los verdaderos nacionalsocialistas. En este sentido, Fricke atribuyó gran parte de los problemas de su agrupación a que los aliados y sus simpatizantes, -quienes, desde su perspectiva, no sólo deseaban “la caída de Hitler sino la fragmentación de Alemania”- habían “asimilado la oposición germana al movimiento hitleriano”. Este análisis era frecuente en el ambiente de habla alemana de la Argentina, preocupado por la creciente equiparación entre “nazi” y “alemán” realizada por una parte considerable de la opinión pública local. Las páginas del *Argentinisches Tageblatt*, reflejaban la toma de conciencia por parte de los antinazis acerca de las consecuencias potencialmente catastróficas que la campaña contra Hitler por ellos fomentada podía tener para el conjunto de los alemanes radicados en la Argentina. A partir de un conjunto de denuncias realizadas en el mismo periódico (la mayoría de ellas por Heinrich Grönwald) contra la supuesta infiltración de una “quinta columna” nacionalsocialista en la comunidad alemana local, el diputado nacional Juan Antonio Solari exigió que se tomaran medidas drásticas, cuyas consecuencias fueron interpretadas por la redacción del diario como perjudiciales para el conjunto de la *Deutschtum* (alemanidad). En una nota titulada “So geht es nicht, Herr Solari” (Así no puede ser, señor Solari), Peter Bussemeyer enfatizó la importante contribución de los alemanes al desarrollo del país y llamó al diputado socialista a “no tirar al niño con el agua de la bañera”, señalando que no se debían implementar medidas represivas indiscriminadas, sino concentrarse exclusivamente en los dirigentes nazis.<sup>99</sup>

En este sentido, y debido a sus actividades propagandísticas poco apegadas a las pruebas, Heinrich Jürges se ganó la antipatía de un sector mayoritario de los germano-parlantes de la Argentina, incluyendo tanto a quienes simpatizaban con el Tercer Reich, como a los nacionalsocialistas que se oponían a Hitler y a los militantes antinazis. La única voz del ámbito político actuante en la Argentina que reivindicó a Jürges fue la de Silvano Santander quien, diez años después de finalizada la guerra, lo definió como “un alemán valeroso y de eficaz actuación contra los nazis”, recordando su participación en la Comisión de Actividades Antiargentinas, y probablemente su colaboración con las denuncias que involucraban a Juan Domingo Perón con el gobierno alemán.<sup>100</sup>

Esta sensación de una asimilación casi total entre los alemanes y los nazis, generalizada entre los germano-parlantes, fue explicitada por Lothar Sulzberger quien, a comienzos de 1943, expresó en la publicación de *Das Andere Deutschland* su descontento y resignación al sostener que “todo lo que tuviera un nombre alemán era sospechoso”. Incluso, señalaba Sulzberger, “el alemán leal para con el país anfitrión, el antifascista, el refugiado, también era indeseable”.<sup>101</sup> Claro está que tratándose del movimiento dirigido por Otto Strasser, quien fuera una de las personalidades más importantes en la etapa de conformación del nacionalsocialismo como partido de alcance nacional en Alemania, y representado localmente por Bruno Fricke, quien se había destacado en la SA, los intentos de equiparar a sus integrantes con el régimen gobernante en Alemania resultaban menos forzados o caprichosos que en otros casos.

<sup>99</sup> Bussemeyer, Peter. “So geht es nicht, Herr Solari”, *Argentinisches Tageblatt*, 22 de octubre de 1940.

<sup>100</sup> Santander, Silvano *Técnica de una traición. Juan D. Perón y Eva Duarte agentes del nazismo en la Argentina*, Buenos Aires, Edición Argentina, 1955, p. 45.

<sup>101</sup> Sulzberger, Lothar. “Deutsche in Südamerika”, *Das Andere Deutschland*, enero de 1943, p. 9.



## **Bibliografía**

- Benz, Wolfgang. *Der Deutsche Widerstand gegen Hitler*, Múnich, C.H. Beck, 2014.
- Burkhardt, Bernhard. “Rudolf Formis. Rundfunktechniker aus Stuttgart”, en Bosch, Michael y Niess, Wolfgang (coord.). *Der Widerstand im deutschen Südwesten 1933–1945. Schriften zur politischen Landeskund Baden-Württembergs*, T 10, Stuttgart, Kohlhammer, 1984.
- Burrin, Philippe. “¿Todos los alemanes eran nazis?”, en Kershaw, Ian (ed.): *El nazismo. Preguntas clave*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 89-100.
- Fairbanks, Douglas y Strasser, Otto. *Hitler’s Shadow over South-America*, Nueva York, Free German Movement, 1941.
- Friedman, Max Paul. *Nazis y buenos vecinos. La campaña de Estados Unidos contra los alemanes de América Latina durante la II Guerra Mundial*, Madrid, Machado Libros, 2008.
- Friedmann, Germán. *Alemanes antinazis en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- “Las identidades judeoalemanas. Alemanes antinazis y judíos de habla alemana en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, No. 71, Buenos Aires, CEMLA, 2012, pp. 293-311
- “Las identidades judeoalemanas. Alemanes antinazis y judíos de habla alemana en Buenos Aires durante la Segunda Guerra Mundial”, Kahan, Emmanuel; Schenquer, Laura; Setton, Damian y Dujovne, Alejandro (comp.). *Marginados y Consagrados. Nuevos Estudios sobre la vida judía en la Argentina*, Buenos Aires, Lumiere, 2011, pp. 191-212.
- “Los alemanes antinazis de la Argentina y el mito de las dos aldeas”, en *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, No. 77, Madrid, Marcial Pons Historia, 2010, pp. 205-226.
- “La política guerrera. La investigación de las Actividades Antiargentinas”, en Bertoni, Lilia Ana y De Privitellio, Luciano (comp.). *Conflictos en democracia. La política en la Argentina, 1852-1943*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009, p.203
- Gaudig, Olaf y Peter Veit, *Der Widerschein des Nazismus: Das Bild des Nationalsozialismus in der deutschsprachigen Presse Argentiniens, Brasiliens und Chiles 1933-1945*, Berlin, WVB, 1997.
- Gottfried, Paul. “Otto Strasser and National Socialism”, en *Modern Age*, Mendota, Wayside Press, 1969, pp. 142- 151.
- Groth, Hendrik *Das Argentinisches Tageblatt. Sprachrohr der demokratischen Deutschen und der deutsch-jüdischen Emigration*, Hamburgo, LIT Verlag, 1996.
- Kershaw, Ian. *Hitler. 1889-1936*, Barcelona, Península, 1999.
- “Volksgemeinschaft. Potenzial und Grenzen eines neuen Forschungskonzepts”, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, Año. 59, Múnich, Oldenbourg, 2011, pp. 1 -17.
- Keyserlingk, Robert H. “Die deutsche Komponente in Churchills Strategie der nationalen Erhebungen 1940-1942”, *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, Cuaderno 4, 1983, pp. 614-645.
- Kisatsky, Deborah. *The United States and the European Right: 1945 – 1955*, Columbus, The Ohio State University, 2005.
- Kühnl, Reinhard. «Zur Programmatik der nationalsozialistischen Linke. Das Strasser-Programm von 1925-1926», en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte* n°14, 1966, pp. 317-333.
- *Der deutsche Faschismus in Quellen und Dokumenten*, Colonia, PapyRossa, 1975.
- Longerich, Peter *Geschichte der SA*, Múnich, Beck, 2003.

- Morgenfeld, Leandro. *Vecinos en conflicto. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*, Buenos Aires, Peña Lillo, 2011.
- Newton, Ronald C. *El cuarto lado del triángulo. La "amenaza nazi" en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.
- "¿Patria? ¿Cuál patria? Ítalo-argentinos y germano-argentinos en la era de la renovación nacional fascista, 1922-1945", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 7, n° 22, 1992.
- Nyomarkay, Joseph L. "Factionalism in the National Socialist German Workers' Party, 1925-26: The Myth and Reality of the „Northern Faction“", en *Political Science Quarterly*, Vol. 80, No. 1. The Academy of Political Science Stable, 1965, pp. 22-47.
- Ramírez Canales, Diego; Muñoz Leiva, Daniela y Pérez Ortiz, Rayén. "De amigos fraternales. Visiones de lo alemán en Chile: los informes Zinger y Martínez (1942)", en *Contextos. Estudios de humanidades y ciencias sociales*, N° 24, 2010, pp. 43-56.
- Rout, Leslie B. y John F. Bratzel, "Heinrich Jürges and the Cult of Disinformation", *The International History Review*, Vol. 6, No. 4 (Nov., 1984), pp. 611-623.
- Röder, Werner y Strauss, Herbert A. (comp.). *Biographisches Handbuch der deutschsprachigen Emigration nach 1933. T I*, Múnich-Nueva York-Londres-París, 1980.
- Saint Sauver-Henn, Anne. *Un siècle d'emigration allemande vers l'Argentine 1853-1945*, Colonia, Böhlau, 1995.
- Santander, Silvano *Técnica de una traición. Juan D. Perón y Eva Duarte agentes del nazismo en la Argentina*, Buenos Aires, Edición Argentina, 1955.
- Schapke, Richard. *Die Schwarze Front. Von den Zielen und Aufgaben und vom Kampfe der deutschen Revolution. Quellentexte zur Konservative Revolution*, Toppenstedt, Uwe Berg, 2005.
- Schoepp, Sebastian *Das Argentinische Tageblatt. 1933 bis 1945. Ein Forum antinationalisozialistischen Emigranten*, Berlín, Wissenschaftlicher Verlag, 1996.
- Singer, Kurt D. *Germany's secret service in South America*, Nueva York, 1941.
- Stafford, David. *Britain and European Resistance: A Survey of the Special Operations Executive*, Londres, Thistle Publishing, 2013.
- Strasser, Otto *Sozialistische Revolution oder faschistischer Krieg?*, Praga, H. Mercy Sohn, 1934.
- *Deutschlands Erneuerung*, Trenkelbach, Buenos Aires, 1946.
- *Exil*, Múnich, 1958.
- Thälmann, Ernst *Reden und Aufsätze zu Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung*, Berlín, Dietz, 1956.
- Volberg, Heinrich. *Auslandsdeutschtum und Drittes Reich: der Fall Argentinien*, Colonia-Viena, Böhlau, 1981.
- von zur Mühlen, Patrick "Der Gegenführer im Exil. Die Otto Strasser Bewegung in Lateinamerika", en *Exilforschung. Ein internationales Jahrbuch. Gedanken an Deutschland im Exil und andere Themen*, Vol. 3, Múnich, Edition Text-Kritik, 1985.
- *Fluchtziel Lateinamerika. Die Deutsche Emigration, 1933-1945. Politische Aktivitäten und Soziokulturelle Integration*, Bonn, Neu Gesellschaft, 1988.
- Weissmann, Karlheinz. *Der Nationale Sozialismus. Ideologie und Bewegung 1890-1933*, Múnich, Herbig, 1998.

# **Autoritarismo Constitucional: Adaptações e usos Oligárquicos do estado de sítio na Primeira República Brasileira**

**Antonio Gasparetto Júnior**

Universidade Federal de Juiz de Fora, UFJF, Brasil

## ***Resumo:***

Durante a Primeira República Brasileira, quase todos os presidentes fizeram uso de um artifício constitucional que os garantia amplos poderes, o estado de sítio. Sob sua vigência, fecharam o Congresso e eliminaram adversários, governando segundo os próprios desejos sem que houvesse uma ditadura estabelecida no país. O recorrente modo de atuação das oligarquias dominantes nos demonstra o flerte constante com o autoritarismo que daria base para um regime efetivamente ditatorial na década de 1930. Este trabalho pretende apontar as origens e as adaptações do estado de sítio e evidenciar os modos como o artifício beneficiou grupos para manutenção do poder.

***Palavras-chave:*** Brasil; Primeira República; Estado de Sítio; Autoritarismo; Oligarquias

## ***Introdução***

A República sucedeu o Império no Brasil a partir de 1889. Dois anos mais tarde, foi promulgada a primeira Constituição da história republicana brasileira, a qual permaneceria vigente até a década de 1930. Ao longo de todo esse período, um elemento de seu texto pautaria quase todos os mandatos presidenciais, o estado de sítio. O que era previsto como exceção funcionou quase como regra na Primeira República, tamanha a sua recorrência. Seu grande número de declarações foi motivo de intensos debates acerca de sua validação, de sua necessidade e também de seus abusos. Foi ainda um dos principais fatores de discussão da única Reforma Constitucional do texto de 1891, que ocorreu na década de 1920. As prerrogativas do estado de sítio e suas implicações são os pontos em questão neste texto.

A apresentação a seguir está dividida em três partes. Inicialmente, comenta-se sobre o surgimento do artifício constitucional em questão na França e seu desenvolvimento no mesmo país, moldando aquilo que seria base de referência para muitas outras constituições do Ocidente no que se refere à defesa da soberania e da ordem. O Brasil independente é um dos herdeiros dessa tradição constitucional, ainda que de forma discreta no Império. Já a República, contexto da segunda parte do texto, faz menção direta ao estado de sítio na Constituição de 1891. Esta parte da apresentação narra, então, a efetiva história das declarações de um estado de exceção no Brasil. Por fim, segue uma

breve reflexão sobre seus usos e implicações em contextos democráticos de Estados de Direito. São levantadas algumas questões que ainda estão por ser respondidas pelas pesquisas historiográficas e que problematizam os usos do referido artifício constitucional.

### *A Herança francesa*

A Revolução Francesa, iniciada em 1789, influenciou diversos outros países do Ocidente ao debrubar estruturas políticas e sociais características do chamado Antigo Regime. Entre os legados dos acontecimentos daquela época está o dispositivo constitucional denominado estado de sítio (*état de siège*), uma concepção do Direito francês, durante a fase da Assembleia Constituinte.

No dia oito de julho de 1791, a Assembleia Constituinte da França promulgou um decreto que distinguiu três tipos de funcionamento administrativo do Estado. O primeiro deles era denominado *état de paix* e deveria corresponder à situação padrão. Neste caso, definia-se que a autoridade militar e a autoridade civil agiriam cada uma em sua própria esfera. O segundo tipo de administração já considerava algum risco à ordem e era chamado de *état de guerre*, no qual a autoridade civil deveria agir em consonância com a autoridade militar. Por fim, o caso mais grave de funcionamento administrativo era descrito pelo decreto como *état de siège*, onde todas as funções da autoridade civil para a manutenção da ordem passariam para o comando e exclusiva responsabilidade do comando militar<sup>1</sup>. A decretação do chamado *état de siège*, inicialmente, só poderia ocorrer em cidades sitiadas nas quais todas as comunicações com o exterior tivessem sido impossibilitadas. Esta, por sinal, é a origem do termo, o qual fazia referência aos métodos comuns em guerras antigas. Mais tarde, em função de uma lei do Diretório do dia 27 de agosto de 1797, o dispositivo constitucional assumiu fisionomia de *état de siège fictif* ou *politique*. O recurso deixava de ser aplicado somente no caso de cidades cercadas por forças inimigas, exauridas de defesa e impossibilitadas de comunicação com outras tropas ou forças de apoio, mas passava a representar uma medida extrema para combater um perigo interno ou externo que ameaçasse a autoridade do país concedendo ao governo poderes excepcionais. Como medida transitória para se superarem ações perniciosas ou perturbadoras, o governo poderia suspender garantias constitucionais e fazer uso de medidas repressivas ou preventivas<sup>2</sup>. No entanto, foi o decreto napoleônico de 24 de dezembro de 1811 que introduziu uma significativa mudança, acrescentando a ideia de suspensão da Constituição. A *Charte* de 1814 atribuía ao soberano o poder de legislar e de executar suas leis para garantir a segurança do Estado. Desde então, o dispositivo constitucional elaborado pelos franceses marcou o ritmo das crises políticas nos séculos XIX e XX. Somente a Constituição de 1848 viria a definir as ocasiões, as formas e os efeitos do *état de siège*, legando ao Parlamento sua decretação. Por fim, a lei de quatro de abril de 1878 serviria para disciplinar mais o seu uso, condicionando-o a um perigo iminente resultante de uma guerra externa ou de uma insurreição, mas decretado por um período limitado e com específica determinação do local a ser aplicado. Assim, o *état de siège*

---

<sup>1</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 52-53)

<sup>2</sup> Agamben, Giorgio. *Estado de Exceção*. São Paulo: Boitempo, 2004. (P. 24-25)

cessaria automaticamente ao fim do prazo, com retorno ao funcionamento normal das instituições e com o reestabelecimento dos direitos individuais<sup>3</sup>.

Com modificações ou não, o *état de siège* francês foi adotado por constituições de outros países. Na doutrina alemã prevalece a denominação de *Ausnahmezustand* (Estado de Exceção), enquanto na doutrina anglo-saxônica prevalecem os termos *Martial Law* ou *Emergency Powers*, artifício utilizado nos Estados Unidos, na África do Sul e no Canadá, por exemplo. Nos países que receberam influência do Direito francês, como aconteceu nos países ibéricos da Europa e na América Latina, o estado de sítio foi adotado como medida constitucional<sup>4</sup>.

Desde o Período Imperial, todas as constituições brasileiras fizeram previsão de normas para enfrentamento de crises. A Carta Magna de 1824 importou o estado de sítio, embora sem esta denominação, no Artigo 179, descrevendo-o como recurso de segurança do Estado em caso de rebeliões ou invasões. Sua decretação era de responsabilidade do Legislativo e seus efeitos incluíam a suspensão de formalidades que garantissem a liberdade individual, vigorando por período previamente determinado<sup>5</sup>. O dispositivo, contudo, só foi discutido com mais ênfase e recebeu a denominação de estado de sítio na primeira Constituinte Republicana do país. Carlos Edward Cyril Lynch comenta que o modelo adotado na República referenciava-se na Carta Constitucional argentina e que, por sua vez, recebia influência do modelo estadunidense. Os Estados Unidos são descendentes da *Common Law*, que influenciou os países anglo-saxônicos. O que era chamado de *Martial Law* no país norte-americano implicava na suspensão do *habeas corpus*, ou seja, da garantia da liberdade de ir e vir em seus momentos de perturbação da ordem ou em ocasiões de ameaça à segurança pública. Os argentinos adotaram esse quesito e foram além, suspendendo a liberdade de expressão, de imprensa, de reunião e de associação, eliminando a presunção de inocência, o sigilo das correspondências e a inviolabilidade dos domicílios no regime de exceção. Este seria, então, o referencial adotado pelos brasileiros para manutenção da ordem oligárquica<sup>6</sup>.

### ***A primeira República e a exceção***

O estado de sítio foi incluído na Constituição de 1891 com a finalidade de suspender a legislação vigente em circunstâncias graves de invasão, guerra civil ou subversão. Sua decretação seria responsabilidade do Congresso, mas, em sua ausência, poderia ser feito pelo Poder Executivo. Seus efeitos suspendiam as garantias constitucionais e permitiam o desterro em território nacional, que funcionaria como uma espécie de exílio político nos períodos de exceção. A duração era previamente determinada e sua aplicabilidade poderia incluir um ou mais pontos do território nacional ou a total abrangência do país.

<sup>3</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 52-53)

<sup>4</sup> Amaral, Thiago Bottino do. “Estudo comparativo dos regimes excepcionais no Brasil e na França. Estados de defesa, urgência e sítio”. In: *Jus Navigandi*, Teresina, ano 10, n. 803, 14 set 2005. Disponível em <http://jus.com.br/artigos/7292>. Acesso em 12/08/2013.

<sup>5</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 218-221)

<sup>6</sup> Lynch, Christian Edward Cyril. “O caminho para Washington passa por Buenos Aires: a recepção do conceito argentino de estado de sítio e o seu papel na construção da República Brasileira (1890-1898). In: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 27, 2012. (P. 18)

O texto da Constituição de 1891 delegava atribuições diferentes aos poderes Legislativo, Executivo e Judiciário, que, juntamente com a União e os estados, deveriam funcionar com base no respeito pelas divisões estabelecidas. No entanto, a Primeira República ressaltaria a preponderância do Executivo e dos estados sobre os outros poderes<sup>7</sup>. Já o primeiro governo republicano enfrentou problemas com o Congresso e tentou dissolvê-lo usando a força. Deodoro da Fonseca decretou o estado de sítio na Capital Federal no dia três de novembro de 1891, dissolvendo, simultaneamente, o Congresso. Naquele momento, não havia qualquer ameaça que fizesse do ato um feito de defesa da pátria e de sua soberania, mas, segundo Arsênio Eduardo Corrêa, tratava-se de um crime contra a pátria, uma tentativa de golpe de estado<sup>8</sup>. O Congresso dissolvido respondeu ao ataque de Deodoro com seus membros voltando aos respectivos estados para organizarem uma resistência. O resultado foi o levante de navios na Baía de Guanabara que quase levou o país a uma guerra civil, só evitada porque o presidente optou pela renúncia<sup>9</sup>. Coube ao vice-presidente, Floriano Peixoto, convocar o Congresso e anular alguns atos ditatoriais do ex-presidente. No entanto, a oposição parlamentar questionou a legalidade do novo governo, criando instabilidade em favor de novas eleições presidenciais com ameaças, inclusive, de recorrer ao uso da força armada. A tensão política resultou em rebelião instalada nas ruas a partir do dia dez de abril de 1892. Então, novo estado de sítio foi imediatamente decretado pelo Congresso para sufocar a oposição. Floriano determinou que fossem efetuadas diversas detenções e desterrou autoridades públicas para Rio Branco, Cucui e Tabatinga, no estado do Amazonas. Os desterrados incluíam senadores, deputados, marechais, servidores públicos, jornalistas e outros oficiais das Forças Armadas<sup>10</sup>. O mesmo governo Floriano Peixoto ainda decretaria outro estado de sítio em setembro de 1893, desta vez com o intuito de combater a Revolução Federalista que vinha do Rio Grande do Sul e os marinheiros que se rebelaram contra o governo florianista nos dois momentos da chamada Revolta da Armada.

De acordo com Christian Lynch, só após esses decretos de estado de sítio que iniciaram os debates sobre sua constitucionalidade<sup>11</sup>. A Constituição simplesmente mencionava que o recurso poderia ser utilizado em caso de “comoção interna”, um termo bastante vago que permitia diversas possibilidades. Assim, somente no primeiro mandato presidencial, exercido por Deodoro da Fonseca e Floriano Peixoto, foi decretado três vezes o estado de sítio. Naquele contexto acalorou-se um debate envolvendo três perspectivas sobre o recurso constitucional. A primeira definição, jacobina, defendia uma República autoritária resguardada pelo Exército, com base no citado modelo francês. A perspectiva republicana puritana defendia a concessão de poderes ilimitados ao presidente. Já a terceira definição defendia que o estado de sítio só deveria ser declarado em situações de extrema gravidade. Logo, havia uma via de ditadura militar – a jacobina –, uma via de ditadura civil – a republicana puritana – e uma via mais branda – a conservadora-liberal<sup>12</sup>. Grande parte dos parâmetros de limitação da ação governamental, do sistema de controle de poder e da defesa da liberdade e dos direitos individuais foi resultado dos esforços de Rui Barbosa, que se manifestou habilmente

<sup>7</sup> Carone, Edgard. *A Primeira República (1889-1930)*. Rio de Janeiro: Editora Bertrand, 1988. (P. 93)

<sup>8</sup> Corrêa, Arsênio Eduardo. *O Pensamento Político de Campos Sales*. Londrina: Editora Humanidades, 2009. (P. 42)

<sup>9</sup> Carone, Edgard. *A Primeira República (1889-1930)*. Rio de Janeiro: Editora Bertrand, 1988. (P. 22-23)

<sup>10</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 209)

<sup>11</sup> Lynch, Christian Edward Cyril. O caminho para Washington passa por Buenos Aires: a recepção do conceito argentino de estado de sítio e o seu papel na construção da República brasileira (1890-1898). In: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 27, 2012. (P. 64653525256)

<sup>12</sup> Lynch, Christian Edward Cyril. O caminho para Washington passa por Buenos Aires: a recepção do conceito argentino de estado de sítio e o seu papel na construção da República brasileira (1890-1898). In: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 27, 2012. (P. 5256656561)

perante o Supremo Tribunal Federal, na imprensa e em sua cadeira no Senado para defender suas ideias liberais e consolidar uma fronteira entre Estado de Direito e Estado de Exceção. Quase todas as suas ideias foram vencedoras e foram incorporadas por decretos e constituições posteriores<sup>13</sup>.

No entanto, o terceiro governante republicano, Prudente de Moraes (1894-1898), nada fez pela liberdade. Seu mandato presidencial foi marcado pela desordem que culminou com um atentado sofrido no dia cinco de novembro de 1897, levando a óbito Machado Bittencourt, seu Ministro da Guerra. Já no dia 13 de novembro foi aprovado pelo Congresso o Decreto nº 456 e, em março do ano seguinte, o país vivia novamente sob estado de sítio previsto para 30 dias. As liberdades públicas e privadas foram abolidas e muitos adversários foram presos. Detidos, inicialmente, em um navio da Armada, foram transferidos posteriormente para Fernando de Noronha<sup>14</sup>.

A primeira década republicana no Brasil apenas seria um indício da instabilidade administrativa que perduraria por toda a Primeira República. A vaga descrição do Estado de Sítio na Constituição de 1891 permitiria o uso recorrente do dispositivo. Até 1930, além das declarações já mencionadas, o Estado de Sítio seria declarado em outras sete oportunidades. Em 16 de novembro de 1904, o Presidente Rodrigues Alves (1902-1906) declarou estado de sítio na Capital Federal com o objetivo de controlar a reação popular insatisfeita com a obrigatoriedade de vacinação contra a varíola. A chamada Revolta da Vacina desencadeou vários conflitos urbanos violentos entre populares e as forças do governo no período de dez a 16 de novembro de 1904. A rebelião foi contida deixando 30 mortos, 110 feridos, centenas de pessoas presas e muitas delas desterradas para o Acre<sup>15</sup>.

Em 1910, logo na primeira semana de governo do Presidente Hermes da Fonseca (1910-1914), teve início a Revolta da Chibata, que, após ser arquitetada por longo período, instalou-se como motim em encouraçados da Marinha Brasileira. Os revoltosos queriam o fim dos castigos físicos impostos aos marinheiros. Após um período de turbulência, o governo atendeu aos pedidos e concedeu anistia aos amotinados. Porém traiu sua palavra e iniciou um processo de expulsão dos marinheiros, repercutindo em novas manifestações. A situação chegou a um ponto extremo quando Hermes da Fonseca colocou o país em estado de sítio através do Decreto nº 2.289 aprovado pelo Congresso no dia 12 de dezembro de 1910. O presidente ordenou o bombardeio dos portos em que se encontravam marinheiros revoltosos. Como resultado, mais de mil marinheiros foram expulsos da Marinha e centenas de outros foram presos ou mortos<sup>16</sup>. Ainda na vigência de seu mandato, Hermes da Fonseca enfrentou a Revolta do Juazeiro, movimento que teve destacada atuação do Padre Cícero, famoso na cultura popular brasileira. A insatisfação dos cearenses contra a Política das Salvações criada pelo presidente resultou em conflito contra o governo federal. Em dezembro de 1913, Hermes da Fonseca declarou estado de sítio que perduraria por oito meses na Capital Federal e no Ceará<sup>17</sup>. Seu sucessor, Wenceslau Braz (1914-1918), conseguiu amenizar um pouco a situação política e econômica no Brasil, conquistando relativa paz. Mas a eclosão da Primeira Guerra Mundial forçaria uma nova declaração de estado de sítio quando foi oficializada a oposição

---

<sup>13</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 208-210)

<sup>14</sup> Corrêa, Arsênio Eduardo. *O pensamento político de Campos Sales*. Londrina: Editora Humanidades, 2009. (P. 29-30)

<sup>15</sup> Sevckenko, Nicolau. *A Revolta da Vacina*. Rio de Janeiro: Cosac Naify, 2010.

<sup>16</sup> Roland, Maria Inês. *A Revolta da Chibata: Rio de Janeiro, 1910*. Rio de Janeiro: Editora Saraiva, 2000.

<sup>17</sup> Camurca, Marcelo. *Marretas, Molambudos e Rabelistas: a revolta de 1914 no Juazeiro*. Rio de Janeiro: Maltese, 1994.

entre Brasil e Alemanha no conflito. O regime de exceção foi declarado em novembro de 1917 e se aplicava ao Distrito Federal e aos estados do Rio de Janeiro, São Paulo, Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul<sup>18</sup>.

O presidente Epitácio Pessoa (1919-1922) enfrentou uma grave crise no final de seu mandato presidencial quando um grupo de tenentes e capitães do exército se insurgiu contra seu governo e contra a candidatura do mineiro Artur Bernardes para sucessão. O presidente em exercício acusou Hermes da Fonseca de tumultuar o processo eleitoral, ordenando sua prisão e o fechamento do Clube Militar. Foi o estopim para o movimento conhecido como Revolta do Forte de Copacabana, uma rebelião militar que tomou o Forte de Copacabana e também outras unidades do Exército. O Congresso aprovou de imediato a solicitação de estado de sítio de Epitácio Pessoa, que conduziu o restante de seu mandato em regime de exceção e enfrentou e reprimiu os revoltosos com suas tropas. Mesmo com tamanha crise, o presidente conseguiu fazer seu sucessor, para o qual transferiria não só o governo, mas também o regime excepcional<sup>19</sup>.

O governo de Artur Bernardes (1922-1926) foi, de longe, o que por mais tempo utilizou o recurso do estado de sítio. Ele herdou o regime de exceção de seu antecessor e o manteve por todo o seu mandato presidencial, totalizando 1.287 dias naquela condição. Assumiu um país em crise, ameaçado pelas constantes rebeliões militares e que sentia os impactos da crise econômica causada pelos reflexos da Primeira Guerra Mundial. O estado de sítio foi seguidamente renovado como pretexto para enfrentar revoltas políticas no sul do país e os movimentos operários e tenentistas. A mais importante medida de seu governo em relação ao dispositivo constitucional ocorreu em 1926, quando foi aprovada uma reforma da Constituição estabelecendo a limitação do *habeas corpus*, o veto parcial do presidente e a ampliação dos limites de intervenção nos estados. As novas determinações fortaleciam o Poder Executivo perante os demais, ampliando o controle do presidente na vigência do estado de sítio. Essa foi a única reforma sofrida pela Constituição de 1891 e ocorreu principalmente em função do debate sobre as condições para estabelecimento do estado de sítio<sup>20</sup>. Somente seu sucessor, Washington Luís (1926-1930), encerraria o regime de exceção. Embora tenha dado liberdade a alguns civis e militares presos no período anterior, não decretou a anistia.

Em 1930, um movimento liderado pelos estados de Minas Gerais, Paraíba e Rio Grande do Sul encerrou o período que é descrito na historiografia como Primeira República. A insistência de Washington Luís em apoiar seu apadrinhado político, o paulista Júlio Prestes, causou insatisfação à elite política mineira, que esperava que o governador de seu estado, Antônio Carlos de Andrada, fosse seu sucessor. Sob a bandeira da Aliança Liberal, Minas Gerais, Paraíba e o Rio Grande do Sul lançaram os candidatos Getúlio Vargas e João Pessoa para disputar as eleições com o candidato de Washington Luís. Os candidatos da Aliança Liberal foram derrotados no pleito, porém os impactos da Crise de 1929 na economia brasileira e o assassinato de João Pessoa criaram especial clima de insatisfação e instabilidade. O assassinato foi alardeado como manobra do governo para silenciar a oposição e abriu caminho para uma revolta militar que partiu do sul do país para de-

---

<sup>18</sup> Decreto Nº 12.716 publicado no Diário Oficial da União – Seção I – em 22 de novembro de 1917. Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1910-1919/decreto-12716-17-novembro-1917-511430-republicacao-96146-pe.html>. Acessado em: 16 de setembro de 2013.

<sup>19</sup> Silva, Hélio. 1922: *sangue na areia de Copacabana*. Rio de Janeiro: LP&M, 2004.

<sup>20</sup> Brandt, Antônio. *Arthur Bernardes e a Revolução Constitucionalista*. Viçosa: Editora Academia de Letras Viçosa, 1999.



rrubar os governantes. Em vista do avanço da oposição armada, o Ministro da Justiça e Negócios Interiores, Augusto Viana do Castelo, solicitou ao Congresso Nacional que declarasse estado de sítio em Minas Gerais, no Rio Grande do Sul, na Paraíba, no Rio de Janeiro e no Distrito Federal. A medida foi aprovada no mesmo dia no Congresso e no Senado e, no dia cinco de outubro de 1930, Washington Luís decretou o estado de sítio em todo o território nacional. Sem muitas dificuldades, contudo, Getúlio Vargas continuou sua investida e assumiu o poder provisório do país, posição que, no entanto, ocuparia durante os 15 anos seguintes<sup>21</sup>.

Naturalmente, os adversários paulistas depostos com o movimento de 1930 não se contentaram com a derrota e a perda do poder. O momento mais grave da reação ocorreu em 1932, quando o insurgente estado de São Paulo, após contestar a demora do governo em convocar nova Assembleia Constituinte, lançou-se em revolta contra as forças nacionais, colocando o país em guerra civil. A rendição paulista ocorreu em outubro do mesmo ano, mas a revolta conseguiu pressionar o governo provisório a nomear uma comissão que se reuniria no Palácio do Itamaraty para elaborar um anteprojeto da nova Constituição. A Assembleia Constituinte foi instalada em novembro de 1933 e a nova Constituição do Brasil seria promulgada no dia 14 de julho de 1934<sup>22</sup>.

A nova Constituição mantinha o arcabouço da Constituição de 1891, assegurando o federalismo e as eleições diretas para presidente<sup>23</sup>. No que se refere ao dispositivo de estado de sítio, no entanto, a nova Carta tratou de defini-lo com mais atenção. Em vista das várias declarações ocorridas na Primeira República, dos abusos e dos esforços de Rui Barbosa para estabelecer os limites do recurso constitucional, uma das mudanças foi sobre a prática do desterro, muito recorrente no período anterior. O novo regimento passou a se referir a desterro em ‘localidade’, com o objetivo de fixar o desterrado em ponto habitado do território nacional. Além disso, havia a previsão normativa de que a detenção não poderia ser efetivada em local destinado aos réus de crimes comuns<sup>24</sup>. Entretanto, ao mesmo tempo em que foi criado o mandato de segurança, para proteção dos direitos e das liberdades individuais, as garantias de *habeas-corporis* foram limitadas.

A Constituição de 1934 atribuía ao presidente a responsabilidade pela decretação do estado de sítio, porém com a necessidade de autorização do Poder Legislativo. Seus pressupostos eram a iminência de agressão estrangeira, a emergência de insurreição armada ou uma grave comoção interna com finalidade subversiva. A utilização do termo “iminência” solucionava uma dúvida debatida na Primeira República ao permitir a decretação de emergência antecipada à crise, como medida de precaução<sup>25</sup>. Essa medida seria estrategicamente utilizada por Getúlio Vargas para permanecer no poder através de uma ditadura. O estado de sítio na Constituição de 1934 regulava o desterro em território nacional e suspendia a liberdade de reunião e de tribuna, permitia ainda a busca e a apreensão em domicílio. O regime de emergência tinha validade de 90 dias, mas com a possibilidade de prorrogação. Poderia ser aplicado em localidade restrita ou em todo o território

---

<sup>21</sup> Fausto, Boris. *A Revolução de 1930: historiografia e história*. São Paulo: Brasiliense, 1972.

<sup>22</sup> Castro, Maria Helena Magalhães. O Rio Grande do Sul no Pós 30: de protagonista a coadjuvante. In: GOMES, Angela Maria de Castro (Org.). *Regionalismo e centralização política: partidos e constituinte nos anos 30*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1980.

<sup>23</sup> Carone, Edgard. *A Primeira República (1889-1930)*. Rio de Janeiro: Editora Bertrand, 1988. (P. 91)

<sup>24</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 210-213)

<sup>25</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 212)

nacional. Seus efeitos, contudo, desapareceriam com o fim do estado de sítio e a responsabilidade pelos abusos caberia a seus agentes<sup>26</sup>.

No ano seguinte à promulgação da nova Constituição, o governo de Getúlio Vargas sofreu uma tentativa de golpe da Aliança Nacional Libertadora (ANL), movimento influenciado pelo socialismo soviético defensor da reforma agrária, da luta contra o imperialismo e da revolução por meio da luta de classes. A ANL promoveu uma tentativa de golpe através de alguns comunistas brasileiros que iniciaram revoltas dentro de instituições militares em Natal (RN), na capital do Rio de Janeiro e em Recife (PE). Todavia, a falta de articulação e de adesão de outros estados brasileiros fez da chamada Intentona Comunista um movimento facilmente controlado pelo governo. Apesar da facilidade para conter a revolta, Getúlio Vargas utilizou-se do ocorrido para solicitar o estado de sítio, que foi aprovado rapidamente pelo Congresso. A decretação do regime de exceção deu poderes ao presidente para perseguir seus oponentes e desarticular o movimento comunista brasileiro. Alas tenentistas e oligárquicas se uniram ao governo temendo a ameaça que os aliancistas propunham ao *status quo*. Não só o estado de sítio foi declarado, mas foi promulgada a Lei de Segurança Nacional, dando amplos poderes ao governo federal. Ainda insatisfeito, o governo se fortaleceu equiparando o estado de sítio ao estado de guerra, em março de 1936. O Executivo recebeu plenos poderes. Por fim, mesmo munido de um instrumento legal e autoritário, o governo preparou um novo golpe. Getúlio Vargas apresentou o forjado Plano Cohen, que teria sido criado por militantes de esquerda para derrubar o presidente e promover uma revolução comunista no Brasil. A farsa foi arquitetada para causar comoção nacional ao revelar uma suposta ameaça à pátria e permitir que Vargas suprimisse as eleições previstas para 1937 e retornasse com o estado de guerra<sup>27</sup>. A escalada de poder iniciada com o estado de sítio, redefinido pela Constituição de 1934, levou à interrupção da democracia pela primeira vez na República brasileira, abrindo espaço para o governo ditatorial de Getúlio Vargas no chamado Estado Novo.

### ***Democracia, estado e direito e suas restrições***

A análise das restrições a direitos individuais operadas pelo governo durante a vigência dos estados excepcionais é questão de extrema importância, principalmente porque os reiterados mecanismos de suspensão da ordem jurídica revelam a forte tendência de um governo em passar de um Estado Democrático de Direito para um Estado Totalitário. Ainda que as medidas excepcionais sejam justificadas pela necessidade de manutenção da democracia, constituem-se no caminho para sua própria ruína<sup>28</sup>. O acúmulo de casos na Primeira República demonstra a instabilidade política do período que culminou em um Golpe de Estado, em 1930, e outro, em 1937, que instituiu o primeiro período ditatorial de nossa república.

---

<sup>26</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008. (P. 210-221)

<sup>27</sup> Carone, Edgard. *A Segunda República (1930-1937)*. São Paulo: Difusão Europeia do Livro, 1974. (P. 66)

<sup>28</sup> Amaral, Thiago Bottino do. Estudo Comparativo dos Regimes Excepcionais no Brasil e na França. Estados de Defesa, Urgência e Sítio. In: *Jus Navigandi*, Teresina, ano 10, n. 803, 14 set 2005. Disponível em <http://jus.com.br/artigos/7292>. Acesso em 12/08/2013.

É certo que os regimes excepcionais têm a função de reafirmação do Estado quando este se encontra ameaçado ou em casos que as instituições democráticas se encontram fragilizadas. No entanto, a concentração de poderes pelo Executivo promove a erosão do Legislativo e abre espaço para o autoritarismo. De acordo com Azevedo Amaral, a importância da autoridade presidencial na política nacional causou problemas ao sistema quadrienal de escolha do Chefe da Nação gerando crises periódicas que eram geradas por circunstâncias especiais<sup>29</sup> que abalavam a representatividade da autoridade e da hierarquia.

O artifício constitucional do estado de sítio foi recorrentemente explorado na Primeira República. Dos 12 presidentes que governaram o país no período, nove deles fizeram uso do mecanismo instituído pela Constituição de 1891. Entre eles, o governo de Arthur Bernardes foi o recordista, sob sua administração o país permaneceu 1.287 dias em estado de sítio, o que corresponde praticamente à integridade do mandato, contra 1.048 dias em regime de exceção somados de todas as outras declarações na Primeira República. Esse somatório se divide da seguinte maneira: Floriano Peixoto – 295 dias; Prudente de Moraes – 104 dias; Rodrigues Alves – 121 dias; Hermes da Fonseca – 268 dias; Epitácio Pessoa – 132 dias; Wenceslau Braz – 71 dias; Washington Luís – 37 dias; e Deodoro da Fonseca – 20 dias<sup>30</sup>. Ou seja, em 41 anos de Primeira República, mais de seis anos foram em estado de sítio.

Nesses períodos de poderes intensificados do Executivo, houve abusos de autoritarismo em nome da ordem. A repressão foi uma estratégia de controle social e político que levou muitos opositores ao desterro em regiões longínquas e precárias do país. Logo, foi uma alternativa para manutenção da ordem oligárquica vigente e prática rotineira na política brasileira. Neste período, Rui Barbosa se destacou na luta pela legalidade das declarações de estado de sítio e pelas medidas adotadas em sua vigência. Contestou os períodos de exceção em vários discursos sobre sua necessidade e suas irregularidades, moveu vários processos na tentativa de libertar os presos políticos e defendeu a liberdade e o fim dos regimes autoritários que feriam a Constituição<sup>31</sup>.

A instabilidade política permaneceu presente no governo do gaúcho Getúlio Vargas. Sua administração provisória, fruto de um Golpe de Estado, resultou em guerra civil, quando, em 1932, as forças da União entraram em choque com os revolucionários constitucionalistas de São Paulo. Uma nova Constituição foi promulgada em 1934, trazendo novas definições para o estado de sítio, pormenorizando os detalhes de sua aplicação. De acordo com Fábio Carvalho Leite, foi um dos temas mais debatidos pela Assembleia Constituinte instituída no ano anterior. Suas novas definições concediam a responsabilidade pela declaração do regime de exceção ao Presidente da República, o que deveria ser aprovado pelo Poder Legislativo. Essa modificação em relação à Constituição de 1891 foi fundamental para um governo que já demonstrava seu caráter autoritário criar condições para a concentração de poderes. Foi graças ao estado de sítio declarado por Getúlio Vargas em 1935, em função de um forjado golpe comunista, que se iniciou uma escalada de autoritarismo que culminaria em nosso primeiro regime ditatorial, o Estado Novo.

<sup>29</sup> Amaral, Azevedo. *O Estado Autoritário e a Realidade Nacional*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1981. (P. 50)

<sup>30</sup> Lima, Jozy. Estado de Exceção na Primeira República: nota sobre o desterro dos “indesejáveis”. In: *Anais do IV Congresso Brasileiro de História do Direito*, Faculdade de Direito/USP, 16 a 18 de setembro de 2009.

<sup>31</sup> Barbosa, Rui. *Trabalhos Jurídicos: estado de sítio*. Vol. XIX, Tomo III. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, 1956.

Até o momento, as declarações de estado de sítio, sua legalidade, suas implicações e as manobras políticas que proporcionaram não foram exploradas com especificidade na historiografia. Embora sejam elementos marcantes da Primeira República e da Era Vargas, as investigações sobre o tema aconteceram em função de outras problematizações, atendendo, especialmente, a eventos isolados. Não há qualquer trabalho historiográfico que atente aos mecanismos constitucionais de exceção na Primeira República e na Segunda República. Atualmente, apenas Christian Edward Cyril Lynch se dedica ao tema. No entanto, e devido à sua formação jurídica, o pesquisador está mais focado na atuação de dois legisladores em específico: Rui Barbosa e Alberto Torres<sup>32</sup>. Além disso, seus trabalhos já publicados concedem atenção exclusiva à primeira década republicana no Brasil<sup>33</sup>.

O estudo do estado de sítio é muito caro aos juristas brasileiros no que se refere aos estudos sobre Direito Constitucional. A quase totalidade das publicações encontradas, contudo, versam sobre o dispositivo na Constituição de 1988, o que não oferece muitas contribuições a esta pesquisa. No entanto, há três trabalhos que merecem destaque. A pesquisa de Doutorado do Juiz Federal Marcelo Leonardo Tavares sobre Estado de Emergência, que, embora também se atente às disposições da atual Constituição, traz importantes informações sobre a evolução do Estado de Sítio na legislação brasileira<sup>34</sup>. Outro relevante trabalho é a pesquisa de Mestrado em Direito Constitucional desenvolvida por Fábio Carvalho Leite na PUC/RJ. O pesquisador avaliou as decisões proferidas pelo Supremo Tribunal Federal para identificar o projeto político que a Constituição de 1891 representava<sup>35</sup>. Todos esses trabalhos apresentam grande amparo nas reflexões do filósofo italiano Giorgio Agamben, que faz uma crítica à crise atual dos modelos político-governamentais, defendendo a necessidade do Direito. Para isso, dedica um livro inteiro a reflexões sobre o Estado de Exceção, que considera ainda desprovido de teoria a respeito e incompatível com o Estado de Direito<sup>36</sup>.

## Conclusão

O filósofo Giorgio Agamben faz o seguinte comentário sobre Estado de Exceção:

Ainda hoje, falta uma teoria do Estado de Exceção no Direito Público. O estado de necessidade, sobre o qual se baseia a exceção, não pode ter forma jurídica; mas a própria definição do termo tornou-se difícil por situar-se no limite entre a política e o direito. Segundo opinião generalizada, realmente o Estado de Exceção constitui um ponto de desequilíbrio entre Direito Público e fato político que se situa numa franja ambígua e incerta, na interseção entre o jurídico e o político. A questão dos limites torna-se ainda mais urgente: se são fruto dos períodos de crise política e, como tais, devem ser compreendidas no terreno político e não no jurídico-constitucional. As medidas excepcionais encontram-se na situação paradoxal de medidas jurídicas que não podem ser

---

<sup>32</sup> Por exemplo: Lynch, Christian Edward Cyril. O Pensamento Constitucional de Alberto Torres – uma introdução. In: Asensi, Felipe Dutra & Paula, Daniel Giotti (Org.). *Direito Constitucional*, 1ª ed., Rio de Janeiro: Elsevier, 2013.

<sup>33</sup> Por exemplo: Lynch, Christian Edward Cyril. O Caminho para Washington Passa por Buenos Aires: a recepção do conceito argentino de estado de sítio e o seu papel na construção da República brasileira (1890-1898). In: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 27, 2012.

<sup>34</sup> Tavares, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008.

<sup>35</sup> Leite, Fábio Carvalho. *1891: A construção da matriz político-institucional da República no Brasil*. Dissertação de Mestrado apresentada na PUC-RJ. Rio de Janeiro, 2003.

<sup>36</sup> Agamben, Giorgio. *Estado de exceção*. São Paulo: Boitempo, 2004.

compreendidas no plano do direito, e o Estado de Exceção apresenta-se como a forma legal daquilo que não pode ter forma legal<sup>37</sup>.

Os pesquisadores da área jurídica que investigam o problema jurídico-constitucional ainda não se atentaram para a questão dos limites, o que é tão urgente de ser feito, como comenta Giorgio Agamben. Cabe à História revelar esses excessos. Todas as declarações de estado de sítio no período 1889-1937 são decorrentes de crises políticas, embora diferenciadas entre si. De acordo com Azevedo Amaral, a principal razão da crescente incompatibilidade da Constituição de 1891 com a solução satisfatória dos problemas nacionais estava no jogo de forças gerado no desenvolvimento da ordem estabelecida. O regime federativo resultou em rápido desenvolvimento das forças econômicas das antigas províncias e a exposição desses elementos envolvia o perigo da exacerbação do espírito regionalista nos estados mais ricos e prósperos<sup>38</sup>. O perigo para a ordem pública não estava nas circunstâncias perturbadoras que ocasionavam as declarações de Estado de Sítio, mas em seus efeitos, pois tais situações de exceção estabeleciam novas relações entre indivíduos e entre indivíduo e autoridade, que se concretizavam na limitação das liberdades fundamentais.

A Constituição de 1891 foi inspirada na ideologia democrático-liberal, a qual é definida por Norberto Bobbio como limitadora dos poderes do Estado e das funções do Estado. A noção que a representa melhor seria o Estado de Direito, que, por sua vez, é aquele em que os poderes públicos são regulados por normas gerais, refletindo a superioridade do governo das leis sobre o governo dos homens<sup>39</sup>. No entanto, são características do Estado de Exceção a suspensão da legislação e a abolição provisória da distinção entre Legislativo, Executivo e Judiciário. Ou seja, com o pressuposto da defesa das instituições democráticas, cria-se um regime que afeta diretamente as liberdades políticas e as garantias fundamentais, exatamente como aconteceu no período destacado. Para José Murilo de Carvalho, havia um ideal de despotismo ilustrado de longas raízes na tradição luso-brasileira, desde os tempos pombalinos no século XVIII, que unia progresso e ditadura, o progresso pela ditadura e pela ação do Estado<sup>40</sup>. Muito disso se revela pela incapacidade do Supremo Tribunal Federal em exercer o controle da constitucionalidade sobre as decretações de Estado de Sítio na Primeira República e na Era Vargas<sup>41</sup>. O que se verifica até 1937 é que, sob regime de estado de sítio, os presidentes, sem nenhuma revogação das Constituições ou sem proclamarem-se ditadores, prendiam quantos parlamentares ou opositores quisessem. Enquanto o Executivo enfrentava crises políticas, econômicas e sociais com autoritarismo, o Supremo Tribunal Federal ainda não estava ciente de seu papel moderador da democracia brasileira.

O discurso de Rui Barbosa perante o Supremo Tribunal Federal no dia 23 de abril de 1892 nos permite levantar algumas questões que podem ser estendidas para todo o período.

Não tratamos como criminosos os nossos deportados. Não avocamos o direito de julgá-los e sentenciar-los. Não lhes irrogamos penas. Tínhamos a prisão, as fortalezas, o degredo para a morte nos pantanais abrasados

<sup>37</sup> Agamben, Giorgio. *Estado de exceção*. São Paulo: Boitempo, 2004. (P. 11-12)

<sup>38</sup> Amaral, Azevedo. *O Estado autoritário e a realidade nacional*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1981. (P. 38)

<sup>39</sup> Bobbio, Norberto. *Liberalismo e democracia*. São Paulo: Brasiliense, 1994. (P. 17-19)

<sup>40</sup> Carvalho, José Murilo. *A formação das almas: o imaginário da República no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990. (P. 27)

<sup>41</sup> Leite, Fábio Carvalho. *1891: A construção da matriz político-institucional da República no Brasil*. Dissertação de Mestrado apresentada na PUC-RJ. Rio de Janeiro, 2003. (P. 175)

do Amazonas, ou de Mato Grosso. Tudo isso, de que se serve hoje o governo. Mas tais suplícios nunca nos perpassaram pela mente. [...] Hoje, pelo contrário, o presidente da República assume formalmente a autoridade judicial. ‘Eu puno estes criminosos’, diz ele, e vai procurar, abaixo da morte, a ameaça dela nos mais mortíferos climas do país, para infringi-la às suas vítimas. E é contra essa usurpação da prerrogativa judiciária que eu venho bater, com o pedido de *habeas-corporis*, às portas deste tribunal<sup>42</sup>.

Quem eram esses “criminosos” que, por muitas vezes, foram deportados para regiões longínquas e precárias do Brasil durante os regimes de exceção? Que tipo de perigo eles causavam à nação? Identificados esses indivíduos, haveria algum padrão político e/ou ideológico entre eles? O estado de sítio regulou crises políticas ou viabilizou a perpetuação de oligarquias? O estado de sítio beneficiou quais grupos oligárquicos e em quais momentos para sustentar o controle político-social?

Essas são algumas questões que problematizam as recorrentes declarações de estado de sítio entre 1889 e 1937 com o objetivo de compreender seus efeitos e seus excessos fazendo de regimes excepcionais temporários tenderem ao autoritarismo duradouro. Sem esquecer, porém, que o Estado de Exceção é uma criação da tradição democrático-revolucionária e não da tradição absolutista.

## ***Bibliografia***

### ***Fontes primárias***

DECRETO Nº 12.716 – em 22/11/1917

### ***Fontes secundárias***

AGAMBEN, Giorgio. *Estado de Exceção*. São Paulo: Boitempo, 2004.

AMARAL, Azevedo. *O Estado Autoritário e a realidade nacional*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1981.

AMARAL, Thiago Bottino do. “Estudo Comparativo dos Regimes Excepcionais no Brasil e na França. Estados de Defesa, Urgência e Sítio”. In: *Jus Navigandi*, Teresina, ano 10, n. 803, 14 set 2005. Disponível em <http://jus.com.br/artigos/7292>. Acesso em 12/08/2013.

BARBOSA, Rui. *Trabalhos jurídicos: estado de sítio*. Vol. XIX, Tomo III. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, 1956.

BOBBIO, Norberto. *Liberalismo e Democracia*. São Paulo: Brasiliense, 1994.

BRANDT, Antônio. *Arthur Bernardes e a Revolução Constitucionalista*. Viçosa: Editora Academia de Letras Viçosa, 1999.

CAMURCA, Marcelo. *Marretas, Molambudos e Rabelistas: a revolta de 1914 no Juazeiro*. Rio de Janeiro: Maltese, 1994.

CARONE, Edgard. *A Primeira República (1889-1930)*. Rio de Janeiro: Editora Bertrand, 1988.

CARONE, Edgard. *A Segunda República (1930-1937)*. São Paulo: Difusão Europeia do Livro, 1974.

---

<sup>42</sup> Barbosa, Rui. *Trabalhos jurídicos: estado de sítio*. Vol. XIX, Tomo III. Rio de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, 1956. (P. 99)

- CARVALHO, José Murilo. *A formação das almas: o imaginário da República no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- CASTRO, Maria Helena Magalhães. “O Rio Grande do Sul no Pós 30: de protagonista a coadjuvante”. In: GOMES, Angela Maria de Castro (Org.). *Regionalismo e centralização política: partidos e constituinte nos anos 30*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1980.
- CORRÊA, Arsênio Eduardo. *O pensamento político de Campos Sales*. Londrina: Editora Humanidades, 2009.
- FAUSTO, Boris. *A Revolução de 1930: historiografia e história*. São Paulo: Brasiliense, 1972.
- LEITE, Fábio Carvalho. 1891: A construção da matriz político-institucional da República no Brasil. Dissertação de Mestrado apresentada na PUC-RJ. Rio de Janeiro, 2003.
- LIMA, Jozy. *Estado de exceção na Primeira República: nota sobre o desterro dos “indesejáveis”*. In: Anais do IV Congresso Brasileiro de História do Direito, Faculdade de Direito/USP, 16 a 18 de setembro de 2009.
- LYNCH, Christian Edward Cyril. “O caminho para Washington passa por Buenos Aires: a recepção do conceito argentino de estado de sítio e o seu papel na construção da República brasileira (1890-1898)”. In: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 27, 2012.
- LYNCH, Christian Edward Cyril. “O pensamento constitucional de Alberto Torres – uma introdução”. In: ARSENI, Felipe Dutra & PAULA, Daniel Giotti (Org.). *Direito Constitucional*, 1ª ed., Rio de Janeiro: Elsevier, 2013.
- ROLAND, Maria Inês. *A Revolta da Chibata*: Rio de Janeiro, 1910. Rio de Janeiro: Editora Saraiva, 2000.
- SEVCENKO, Nicolau. *A Revolta da Vacina*. São Paulo: Cosac Naify, 2010.
- SILVA, Hélio. *1922: sangue na areia de Copacabana*. Porto Alegre: LP&M, 2004.
- TAVARES, Marcelo Leonardo. *Estado de Emergência: o controle do poder em situações de crise*. Rio de Janeiro: Editora Lumen Juris, 2008.

# Plínio Salgado em Portugal: Uma Trajetória Luso-Brasileira

Leandro Pereira Gonçalves

Programa de Pós-Graduação em História da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PPGH/PUCRS), Brasil

## **Resumo:**

A proposta da investigação está na análise do período em que o líder dos integralistas, Plínio Salgado, ficou exilado em Portugal, contribuindo assim, para uma reorganização do pensamento doutrinário. Com inúmeras atividades, passou a ser uma referência no catolicismo lusitano. Adquiriu respeito, credibilidade e admiração da sociedade portuguesa que passou a adorá-lo como um profeta. O propósito do estudo está na análise da primeira fase de Plínio Salgado em Portugal, buscando assim, verificar quem foi o Plínio que chegou em Portugal, um golpista de ações fascistas ou um profeta? Um quinto-colunista ou um quinto-evangelista?

**Palavras-Chave:** Integralismo; Plínio Salgado; Brasil; Portugal

Ao falar do integralismo brasileiro, pensa-se inicialmente em relações de práticas autoritárias e ditatoriais com atrelamentos fascistas, no entanto é possível identificar diversas outras questões no movimento que pode ser considerado um dos grandes objetos de estudos da política do século XX, principalmente pelo forte crescimento nos anos de 1930, através da Ação Integralista Brasileira (AIB). A continuidade da militância em um momento em que tais práticas não eram comuns após a Segunda Guerra Mundial com o Partido de Representação Popular (PRP) é algo que merece atenção, pois teve a capacidade de sobreviver na política por duas décadas. A continuidade da política integralista, no período do pós-guerra, encontra explicações em uma mudança doutrinária estabelecida pelo líder do movimento, Plínio Salgado, no período de 1939 a 1946, momento em que ficou exilado em Portugal. Com a dissolução do PRP, pensou-se que determinadas fontes políticas seriam extintas, mas a presença de um governo ditatorial no Brasil e a manutenção dos componentes nacionalistas de cunho autoritário permaneceram, influenciando, assim, o surgimento dos denominados neointegralistas, que vem provar ao cidadão do século XXI que ideias reacionárias e a semente da intolerância ainda estão presentes no nosso meio.

A AIB atuou oficialmente até 1937, com o decreto do Estado Novo getulista, promovendo transformações significativas no discurso e na vida de Plínio. Como consequência das alterações políticas no Brasil, o pensamento e a prática de cunho revolucionário espiritualista foram sobrepostos pelo discurso da legalidade, ou seja, houve uma transformação da AIB em partido político visando às frustradas eleições presidenciais de 1938. Após uma série de articulações políticas e, principal-



mente, após o ataque no Palácio da Guanabara, o líder dos integralistas foi preso, em 1939, na Fortaleza de Santa Cruz, e expulso posteriormente para Portugal, dando início a uma nova, e até então, desconhecida fase de sua vida.

Em torno de tais questões, a investigação divide o exílio em dois momentos: o primeiro tem início em 1939, com a chegada em Lisboa, quando ações políticas foram promovidas de forma não explícita, um período de ordem clandestina com busca de associação com a Alemanha hitlerista, momento de investigações da Polícia de Vigilância e Defesa do Estado (PVDE) e Legião Portuguesa em relação ao exilado.<sup>1</sup> Vê-se esse momento até o ano de 1943, ocasião do lançamento do livro *Vida de Jesus*. Coloca-se, portanto, esta obra como elemento de baliza para a identificação de Plínio Salgado no exílio. O segundo momento ocorre desde aí até o retorno ao Brasil, em 1946.

Com a conclusão da obra de maior repercussão de sua trajetória, *Vida de Jesus*, passou a ter uma presença significativa em Portugal no que tange ao aspecto religioso. Assim, desconstrói-se uma imagem até então sustentada na historiografia, de que Plínio não teve uma vida política antes de 1943, sendo que, na sua chegada, em 07 de julho de 1939, no cais de Alcântara, em Lisboa articulações e certa habilidade de sua parte já podiam ser notadas.

Portugal em 1939, teoricamente, era um ambiente propício para Plínio Salgado, já que a representatividade direitista poderia ser notada pelo governo, mas nem todos os grupos estavam em consonância com o regime. Com inúmeras conferências<sup>2</sup> e publicações, teve uma grande atuação na imprensa em todo o país, transformando suas ações em ferramenta para uma nova concepção política após o exílio, que coincide com o fim da Segunda Grande Guerra Mundial e a consequente destruição dos regimes fascistas.

Em Portugal, buscou uma nova forma de desenvolver o discurso integralista. Era o tempo da “renovação” política. No contexto da Segunda Guerra Mundial, era necessária uma forma de sobrevivência na sociedade política portuguesa e na brasileira. Passava a ser caracterizado como um teólogo, responsável por promover reflexões de ordem cristã. Vê-se que o contexto político de Portugal foi um elemento no âmbito de um novo discurso para a sua sobrevivência. Importância significativa tiveram as conferências e publicações divulgadas no exílio, com o objetivo claro de expressar a imagem religiosa e propagadora da paz, quando, no entanto, o teor político estava ainda mais vivo. O objetivo não é reconstruir os seus passos; mas verificar – através da imprensa, de depoimentos, de correspondências, dos discursos e obras – a vida intelectual do autor, objetivando evidenciar como ações públicas contribuíram para os direcionamentos no decorrer da guerra.

Os simpatizantes do integralismo, antigos ou novos militantes, ao mencionarem o período do exílio, utilizam com frequência termos como apóstolo, profeta e evangelista, para o caracterizarem. A antiga integralista Augusta Garcia Rocha Dorea faz uma análise militante do período em Portugal na obra: *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. No prefácio

---

<sup>1</sup> Cf.: GONÇALVES, Leandro Pereira. *Entre Brasil e Portugal: trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influência do conservadorismo português*. 2012. 668f. Tese (Doutorado em História) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo: 2012.

<sup>2</sup> A oratória foi uma de suas principais habilidades. Afirmou em 1972: “Acredito que já pronunciei no Brasil e Portugal, entre conferências, discursos, orações parlamentares, comícios, em 35 anos de vida pública, mais de 3000 peças oratórias”. SALGADO, Plínio. Entrevista com dez grandes oradores: resposta de Plínio Salgado. In: CORRÊA, Nereu. *A palavra: uma introdução ao estudo da oratória*. Rio de Janeiro: Laudes, 1972. p. 138.

assinado em 1999, pelo padre Luiz Gonzaga do Carmo, há a seguinte afirmação: “Quem é preso por defender Deus, a Pátria e a Família, sendo fiel à Doutrina Social Católica, indubitavelmente merece ser chamado de apóstolo!”<sup>3</sup> Completa ainda, ao referenciar a obra da ex-militante: “O presente livro mostra Plínio Salgado, como se profeta fosse. São Paulo diz: ‘Quem profetiza fala aos homens para edificá-los, exortá-los e consolá-los’ (1 Cor 14,3). Foi o que fez a sua vida inteira”.<sup>4</sup>

A sua associação com elementos da religiosidade passou a ser mais evidente em 1942 com o lançamento do livro *Vida de Jesus*, momento que coincidiu com a “crise” ocorrida em torno do planejamento secreto com os nazistas. Dessa forma, essa imagem religiosa veio a calhar no momento, principalmente por ter em Portugal um terreno fértil para a prática conservadora e religiosa.

Plínio Salgado passou a ser definido em Portugal como apóstolo, o quinto evangelista, uma concepção já pré-existente, como afirmou a militante Augusta Garcia Rocha Dorea: “o apostolado religioso de Plínio se expandiu mais intensamente, podemos assim dizer, em terras de Portugal, quando lá viveu os sete anos de exílio, sendo considerado, pelos lusitanos, o quinto evangelista”.<sup>5</sup> Completa ainda que ele passou a representar o “novo evangelho em novos meridianos [...] o evangelho do amor, aquele mesmo, do Novo Testamento, pregado pelos quatro evangelistas: Mateus, Marcos, Lucas e João...”.<sup>6</sup>

Um forte exemplo da imagem desenvolvida em Portugal pode ser observado no poema *Vox Dei*, redigido por Alberto de Monsaraz, em 1946, e declamado na ocasião da despedida do exilado, texto que o caracteriza como o doutrinador católico, um condutor dos povos, romeiro enamorado de Cristo, cavaleiro do Verbo, um iluminado, portador da Verdade, que iria propagar a palavra de Cristo, no reino do Espírito Santo, dando sequência aos atos dos quatro evangelistas:

---

<sup>3</sup> CARMO, Luiz Gonzaga do. Prefácio. In: DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999. p. XIII

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. XIV

<sup>5</sup> DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999. p. XXIV-XXV.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. XXV.

VOX DEI  
(a um quinto evangelista)

Pelo Conde de Monsaraz

Como é, Senhor, volvidos dois mil anos,  
Que se ergue, assim, num século infernal,  
Pregando o Amor e o Bem pelo ódio ao Mal,  
Novo evangelho em novos meridianos?

Um homem, Plínio, nome de romanos,  
Com raízes na selva equatorial,  
Trouxe-o agora, em pacífico sinal,  
Aos homens destes tempos desumanos.

Jesus chamou-o, como a João e a Pedro,  
E disse-lhe: - Onde em espírito não medro,  
Vai, semeia a magnífica semente...

És meu discípulo hoje, nesta hora  
Em que só não me ama é que não chora  
'Faze que chore e que ame toda a gente!'.<sup>7</sup>

As homenagens políticas, culturais e religiosas recebidas por ele foram as mais diversas, como o poeta católico conservador João Ameal, que afirmou ser um gênio lusíada e destacou:

Ao mundo lusíada – isto é: ao mundo dos seguidores de Cristo. Uma vez ainda Plínio aponta Cristo como Protagonista da História. Da História de Portugal, como da História do Brasil. E nunca perde de vista, acima da nossa valiosa intervenção nas largas extensões de além-Atlântico – a Divina Razão que a comandou.<sup>8</sup>

O pensamento político-religioso do exílio e as relações estabelecidas em Portugal, no nível do discurso cristão, foram fundamentais para a cristalização de uma “nova” doutrinação, embasada principalmente no efeito do Cristianismo e assim mascarando a doutrina integralista e a tônica fascista. Como afirmado, ao mesmo tempo em que negociava e articulava um rápido retorno ao Brasil, sistematizava possibilidades de alianças com a Alemanha hitlerista no percurso da Segunda Guerra Mundial, mas foi a imagem religiosa que prevaleceu, caminho mais seguro, segundo a articulação pliniana. Vê-se que utilizou uma estratégia de afastamento indireto da política, no nível oficial e público, pois se sabe que clandestinamente não era essa a sua ação central, e, através do pensamento religioso (com conotações diretamente políticas), criou um processo de aparições e divulgações políticas em Portugal com o objetivo de tornar-se um apóstolo do século XX. Tal estratégia alcançou níveis de grande repercussão em Portugal.

---

<sup>7</sup> MONSARAZ, Alberto de. Vox Dei: a um quinto evangelista. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 182.

<sup>8</sup> AMEAL, João. Plínio Salgado ou a nova luta por Cristo. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 131.

Constantemente, escritores e intelectuais portugueses escreviam textos e lhe promoviam homenagens, representando um resultado positivo do planejamento pré-estabelecido pelo exilado. No primeiro dia do ano de 1946, no jornal católico *Novidades*, o escritor e sacerdote, Joaquim Augusto Álvares de Almeida, conhecido pelo pseudônimo de Nuno de Montemor, dedicou-lhe um texto, indicado como *salmo*, intitulado: *É tempo, minha mãe!*,<sup>9</sup> exemplificando as boas relações entre ele e o clero intelectualizado de Portugal. O conservador João Ameal expressou que “Plínio Salgado interessa-me e comove-me por ser artista – dos maiores; e, também, por não ser apenas artista. Quando escreve ou quando fala, domina-o invariavelmente a consciência de cumprir alguma missão. Fala ou escreve para dar testemunho”.<sup>10</sup>

As suas relações e as exaltações eram diversas, não estando restritas a algum grupo específico, sendo essa a grande expressão controladora criada pelo autor na sociedade portuguesa; pois, como não se solidarizou com um grupo específico, pôde flutuar entre os mais diversos segmentos do conservadorismo radical. Em 1946, o *Diário do Alentejo* em publicação de 29 de abril, lançou algumas reflexões sobre a sua presença em Portugal:

Quando há anos, Plínio Salgado chegou à famosa “ocidental praia lusitana” de seus preclaros avós, não passaria, certamente, de um nome apenas familiar a uns tantos melhor informados acerca da vida pública no Brasil. Hoje, porém, a nomeada do distinto escritor estende-se do norte a sul do País, como se de personalidade portuguesa se tratasse, nada e criada em Portugal. [...] Acompanhado de sua esposa, culta senhora altamente dotada de espírito estudioso e investigador, não houve local histórico, monumento ou museu que não tivesse venerado, cheio de interesse e verdadeira ânsia de conhecer. Desde os luxuriantes vales do Minho até às doiradas praias algarvias, qual a terra portuguesa que Plínio Salgado não haja visto, não tenha auscultado e recolhido em seu afeto? [...] Para se amar uma terra forçoso é conhecê-la. Plínio Salgado conhece imensamente Portugal, por isso imensamente o ama.<sup>11</sup>

A repercussão referente à presença dele em Portugal era constante. Após o lançamento de *Vida de Jesus*, o líder político brasileiro foi transformado em uma espécie de grande profeta da religiosidade luso-brasileira, conseguindo assim, espaço para aparições constantes na imprensa nacional. Na mesma matéria do *Diário do Alentejo*, em que foi aclamado e exaltado como poucos eram no país, mais uma homenagem foi prestada. Informa-se que, em 1944, o Arquivo de Beja no boletim municipal, “honrou e valorizou suas primeiras páginas”<sup>12</sup> com o texto *Dois impressões de Beja*<sup>13</sup> em que a região do Baixo Alentejo foi aclamada pelo escritor brasileiro. Começou a desenvolver imagens de exaltação do país e, assim, alargou o número de nacionalistas ao seu lado.

O jornal direitista conservador *Acção: seminário da vida portuguesa*, em torno do projeto de des-caracterizá-lo unicamente como um político, definiu o autor de *Vida de Jesus* da seguinte forma:

Plínio Salgado, para alguns será, talvez, a legenda política de uma hora que teve uma justificação e uma oportunidade, que ainda porventura manterá uma grandeza de revolução e uma grande claridade mística, arrebatadora de multidões, fecundadora de mitos. Para outros – e nesse caso, particularmente, quase todos os seus compa-

<sup>9</sup> MONTEMOR, Nuno. *É tempo, minha mãe!* *Novidades*, Lisboa, 01 jan. 1946.

<sup>10</sup> AMEAL, João. Presença de Cristo na obra de Plínio Salgado (BNP/EJA/E37/8450).

<sup>11</sup> Plínio Salgado. *Diário de Alentejo*, Beja: 29 abr. 1946.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Arquivo de Beja. *Diário de Alentejo*, Beja: 04 maio 1944.

triotas e todos os seus amigos, todos os seus fiéis, todos quantos o seguem e o escutam, se lhe dedicam e se lhe entregam – ele será, mais do que um chefe político, até mais do que um pensador com uma obra e uma doutrina, a expressão viva de uma esperança e de uma fé, a dolorida encarnação de um messianismo, altíssima figura moral com qualquer coisa de dramático e de profético, homem sonhador de grandes sonhos, cavaleiro andante de um espiritualismo que é reação contra o predomínio do progresso exclusivamente material – e é garantia de liberdade para as gerações que se avizinham como para as que hão de nascer.<sup>14</sup>

O messianismo espiritualista que era evidente nos tempos da AIB foi intensificado no período em Portugal, momento de busca e ambições políticas. Em janeiro de 1945, quando estava hospedado no Hotel Astória, em Coimbra, para uma de suas diversas conferências, recebeu a visita de um grupo de jornalistas, entre eles, Manuel Homem Ferreira do *Correio do Minho*. Deste encontro, foi publicado um texto intitulado: *2 horas com Plínio Salgado*<sup>15</sup> que destaca o autor e o tom “místico” em torno da palavra do integralista, uma versão contínua e persistente em Portugal na altura do exílio:

Ligeiros momentos de espera e eis que surge Plínio Salgado. Uma figura pequena e nervosa. A cara ossuda, em vértice, onde os olhos saltam como foguetões, denunciam o intelectual. Testa rasgada donde o cabelo foge, receoso de perturbar a serenidade do pensamento. Sobre o lábio superior a mancha de nanquim do bigode. Plínio Salgado percorreu-nos com um golpe de vista. Um sorriso largo, envolvente, faiscou-lhe nos dentes. A conversa nasceu logo. [...] Quando falava dobrava-se, contraia-se, tinha movimentos felinos com o labareda a crepitar. A sua vida política agitava se, varrida por aventuras, na emoção quente das suas palavras. Os momentos dramáticos alternavam com os casos risonhos. [...] A sua conferência, à noite, deu-me a impressão duma chicotada nas águas paradas do meio universitário. Empolgou. [...] Não há dúvidas de que o Brasil vive um período de oratória. Com papel ou sem ele os brasileiros submetem auditórios e fazem-nos ranger de emoção. Plínio Salgado mostrou-nos mais uma vez, a justiça deste comentário. E... ouviu uma aclamação monstruosa. A assistência – mesmo os refratários as ideias! – tinha comungado com o escritor, tinha-se identificado com o místico. Plínio Salgado é isto mesmo – um místico, mas um místico de ação.<sup>16</sup>

A sua ação em Portugal decorreu no sentido de formar e propagar um ideal, uma ideia necessária para a manutenção do seu nome do cenário político brasileiro (e lusitano). Em 1944, o jornal conservador *A voz*, em artigo de Armando de Castro e Abreu, denomina-o como *Um mensageiro da paz*.<sup>17</sup> Justamente essa a imagem que buscou criar no exílio após o lançamento da *Vida de Jesus*. O artigo afirma:

Quando em Roma, tomei conhecimento de Plínio Salgado através das suas vigorosas obras, julguei-o um homem forte, de semblante carrancudo, um Hércules, capaz de arrasar o mundo com a sua força física. [...] Plínio Salgado é o autor duma surpreendente revolução espiritual no Brasil. [...] Como cavaleiro da Idade Média impulsionado por um ideal de beleza velando por que a donzela dos seus sonhos – a sua Pátria – não soçobrasse no temporal materialista, Plínio Salgado lançou-se na luta contra o estado calamitoso em que via submerso o seu país. Com visão profética, este grande político aguarda confiadamente o despertar do dia de amanhã o alvorecer duma nova era, a que ele dá o nome de Quarta Humanidade. [...] Que o sublime livro do dr. Plínio

---

<sup>14</sup> SALGADO, Plínio. Plínio Salgado: o autor da Vida de Jesus entrevistado pela Acção. *Acção*, Lisboa: 23 dez. 1943.

<sup>15</sup> FERREIRA, Manuel Homem. 2 horas com Plínio Salgado. *Correio do Minho*, Braga, 1945 (APHRC/FPS-107.001).

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> ABREU, Armando de Castro e. Um mensageiro da paz: Plínio Salgado. *A voz*, Lisboa, 19 jan. 1944.

Salgado, honra das letras luso-brasileiras e da cultura do gênio da nossa Raça, não falte em nenhuma biblioteca de Portugal e que sobretudo a nossa juventude não o deixe de ler, são os nossos sinceros votos.<sup>18</sup>

A análise de Armando de Castro e Abreu, ex-embaixador de Portugal no Chile e conservador político de prestígio no país, demonstra que os aspectos políticos do líder integralista ainda estavam presentes ao levantar a busca da Quarta Humanidade, que era justamente o cerne do Estado Integral, conceito apurado na década de 1930, momento auge do integralismo brasileiro. Por mais que desenvolvesse um discurso religioso e que o aspecto político transcorresse de uma forma linear evolutiva, não apresentou, em nenhum momento, negação ou até mesmo arrependimento pelo passado em torno do discurso fascista (apesar de negar ser fascista). Inclusive a base de sua oratória era de um injustiçado pela política brasileira, por isso a necessidade do exílio.

Da mesma forma, foi o comportamento em Portugal, pois o discurso que, para ele era exclusivamente religioso, representou nada mais do que uma organização política no período em torno da Segunda Grande Guerra Mundial, coincidente com o seu exílio. A ambiguidade foi uma marca do seu pensamento, constantemente mudava a prioridade do discurso de acordo com o momento vivido, e em Portugal do exílio, o objetivo era o Cristianismo (com uma dose sub-reptícia em torno da política).

Esse discurso religioso e de oratória cristã chamava a atenção da sociedade portuguesa, que vivia um momento de autoritarismo político em torno da figura de António de Oliveira Salazar, espaço necessário e fértil para os seus dogmas cristãos e sua eloquente oratória.<sup>19</sup> O poeta jesuíta João Maia afirmou que:

Pode dizer-se que a atividade de orador que Plínio Salgado desdobrou em Portugal, nesse anos quarenta, foi de uma eficácia única pelo desassombro, pela preparação esmerada, pelo aturado estudo. Ia-se ouvir um homem que dizia coisas essenciais; e até os meros literatos, palhosos e sem ideias, se rendiam porque o verbo do orador queimava como vitriolo e a poesia andava com ele. Figura impressionante de quem podemos dizer que passou fazendo o bem. Bem perdurável. Depois da sua retirada para o Brasil seu nome era murmurado com respeito, sua lembrança guardada com amor.<sup>20</sup>

No artigo citado, Armando de Castro e Abreu ressaltou a necessidade dos livros do autor em estar nas bibliotecas de Portugal. Publicar livros era uma preocupação e prioridade para ele; pois além de receber os direitos autorais – o dinheiro do autor em Portugal em alguns momentos era restrito, utilizava constantemente uma retórica vitimista para sensibilizar e obter mais recursos, como afirmado no capítulo anterior – representava uma possibilidade de propagar ainda mais seus anseios e ainda transportá-los ao Brasil e, assim, possibilitar a arregimentação dos militantes, ainda que à distância. Dessa forma, constantemente, notícias referentes à publicação das suas conferências eram veiculadas nos jornais. “Plínio Salgado: As conferências ultimamente pronunciadas entre nós pelo eminente escritor brasileiro Plínio Salgado – o consagradíssimo autor da *Vida de Jesus* – vão

---

<sup>18</sup> Ibidem.

<sup>19</sup> Sobre a qualidade de suas oratórias afirmou: “A idade nos torna mais dominadores do assunto que versamos, mais seguros na argumentação, menos nervosos, menos impressionados com o ambiente e o auditório”. SALGADO, Plínio. Entrevista com dez grandes oradores: resposta de Plínio Salgado. In: CORRÊA, Nereu. *A palavra: uma introdução ao estudo da oratória*. Rio de Janeiro: Laudes, 1972, p.139.

<sup>20</sup> MAIA, João. Evocação de Plínio Salgado, orador. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 94-95.

sair em volume[,] publicadas por uma nova organização editorial: – a Ultramarina Editora”<sup>21</sup> dizia o *Diário da Manhã* em 1944.

Enquanto até o início da década de 1940, era rotulado como o líder da Ação Integralista Brasileira; no exílio, passou a ser nomeado como o autor da *Vida de Jesus*, representando assim a importância da obra no sentido político e cultural. Foi, através do livro, que diversos grupos conservadores portugueses injetaram palavras positivas sobre o líder integralista, realizando uma representação do objetivo almejado e alcançado por ele, ou seja, arregimentar o maior número de letrados em torno da sua palavra e imagem. O escritor luso-brasileiro, Rui Pereira Alvim, em 1986, ao lembrar a passagem de Plínio Salgado em Portugal, destacou:

A palavra de Plínio Salgado, na cidade de Braga, foi o encontro de uma geração – a minha – mergulhada na confusão e na incerteza, incapaz de definir a época que começava a viver, com a anunciação de uma no Era humana, a qual, segundo o grande mestre, apresentava uma notável semelhança com o período longo e crepuscular da formação dos primeiros núcleos sociais.<sup>22</sup>

Em torno de um clima de guerra e incertezas, sabiamente e de forma estratégica, utilizou um discurso amplamente religioso, com mensagens de esperança em torno da necessidade da paz. Mas, uma paz política em torno de um ideal: o integralista. Mas dessa vez, sem a nitidez fascista, uma vez que grande parte da oficialidade do discurso era contra os já combatidos, Liberalismo e Comunismo, e que, agora, contava com a luta e combate contra o Fascismo. Não deixou de ser fascista, mas o discurso defendido publicamente não poderia mais ser. Mais uma vez vê-se uma adaptação em torno da necessidade e ocasião. É possível verificar que alcançou certa imagem no interior da sociedade; pois, ao buscar palavras de Rui Pereira Alvim, verificam-se tais concepções:

Parte da geração portuguesa do *post-guerra* foi alertada, na leitura da obra de Plínio Salgado, para o dilema que segundo o autor da *Aliança do sim e do não*, nos era colocado: nas circunstâncias em que se debatia e debate o mundo, na confusão caótica do embate das ideologias e dos sentimentos, só poderia prever-se que a ordem ou se viria a fixar na vitória do que Moscovo corporiza, ou no domínio do que corporiza Roma.<sup>23</sup>

Possuía uma destreza política particular. Defendia o Fascismo, mas os seguidores enxergavam o contrário; buscava apoio e acordos com Getúlio Vargas e os militantes o identificam como o único que conseguiu realmente combater o Estado Novo. É possível verificar como alcançou uma aceitação tão significativa na sociedade luso-brasileira; pois, ao mesmo tempo em que era combatido, criava mecanismos para sobrepor-se e vigorar-se com o poder do intelecto e das aparições. O mesmo Rui Pereira Alvim afirmou: “Não tem o integralismo brasileiro nem os integralistas de que se envergonhar. Em nossa perspectiva, eles desempenharam um papel histórico na luta contra a penetração comunista no Brasil e contra o regime totalitário de Vargas”.<sup>24</sup>

Percebe-se que, com o exílio em Portugal, buscou a criação e o controle de uma estrutura sólida em torno do seu nome e da sua palavra, por isso evitava aparecer publicamente – a não ser nas

---

<sup>21</sup> Plínio Salgado. *Diário da Manhã*, Lisboa, 25 abr. 1944.

<sup>22</sup> ALVIM, Ruy Pereira e. Permanência e atualidade de Plínio Salgado. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 19-20.

<sup>23</sup> *Ibidem*. p. 20.

<sup>24</sup> *Ibidem*. p. 34.

conferências e eventos relacionados – e posicionar-se politicamente, a fim de evitar qualquer tipo de publicidade em torno do seu nome. Como foi identificado, clandestinamente, não era esse o comportamento central do líder integralista.

A quantidade de correspondências e depoimentos em torno do único objetivo de parabenizá-lo pelas obras, conferências e até mesmo pelo seu pensamento é de uma grande quantidade, sendo que parte da documentação gira em torno da intelectualidade lusitana, como o poeta João Correia de Oliveira:

Altíssimo escritor e grande amigo: Bem haja! Pelo transporte que trouxe à minha alma com a leitura de sua formosíssima e salutar conferência. Ainda bem que é portuguesa, – bem nossa pelo timbre e pela comoção, – a Voz que assim sabe erguer-se no Deserto de almas, que é esta hora de suprema aridez, para nos falar de Deus e nos chamar as inteligências e os corações tresmalhados aos suavíssimos refúgios da meditação e da prece. Ainda bem que é Portuguesa, e que é deste pequenino Portugal que essa Voz se alevanta. Nela se sublima a Língua-amada de Frei Agostinho da Cruz e de Vieira, e mais uma vez se revela, eloquentemente, em seus acentos, a predestinação missionária do nosso destino. Difícil exigir à Palavra maior poder em exprimir os arroubos dum Poeta e os pensamentos profundos dum Pensador, como és que, numa fusão perfeita, inspiram e comandam a sua nobilíssima Arte, Senhor Plínio Salgado.<sup>25</sup>

As primeiras décadas do século XX em Portugal foram marcadas por grandes transformações e agitações políticas, o que proporcionou o surgimento de uma explícita camada intelectualizada em determinados segmentos, encontrando, no núcleo conservador, grandes expoentes. A formação do Estado Novo e a consequente censura, fez com que a massa social enxergasse, em elementos conservadores, a prática correta a ser seguida e, no discurso religioso propagado pelo governo, o elemento de defesa. Desembarcou em Portugal e nesse ambiente não haveria outra reação a não ser a elevação de seu nome, apesar do discurso fascista embutido em diversos elementos das suas doutrinações.

Morreu em 1975, ou seja, após o evento que marca o fim do Estado Novo português: a Revolução dos Cravos, em 25 de abril de 1974. O conservador crítico literário João Bigotte Chorão, após ressaltar a sua importância, não só no período do exílio, mas com ações posteriores, lembrou em depoimento de 1976 a morte do líder integralista: “Soube da morte de Plínio Salgado quase por acaso, tão silenciada ela foi na imprensa portuguesa”.<sup>26</sup> O silêncio não era o mesmo antes do 25 de abril, pelo contrário, havia excessos de palavras a favor dele, mas, com a alteração política os valores e preceitos oficiais foram modificados. Percebe-se, assim, a importância do regime estadonovista português para a criação de um ambiente de fertilidade pliniana.

As manifestações em relação a ele eram múltiplas e o valor nacionalista o ponto de defesa. O professor Fernando Aguiar diz que: “conhecemo-nos em Lisboa, quando fixou residência para o seu exílio político [...] costumava dizer-se e sentir-se sempre e apenas como brasílico-luso”.<sup>27</sup> O filósofo espanhol, Francisco Elias de Tejada Y Spinola, afirmou que “foi no fecundo exílio lisboeta

---

<sup>25</sup> Correspondência de João Correia de Oliveira a Plínio Salgado, 22 jun.1944 (APHRC/FPS-C 44.06.22/2).

<sup>26</sup> CHORÃO, João Bigotte. Ao autor da *Vida de Jesus*. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado*: in memoriam. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 91.

<sup>27</sup> AGUIAR, Fernando de. Plínio Salgado, de ontem para hoje. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado*: in memoriam. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 43.



que Plínio Salgado completou e aperfeiçoou a sua visão do Brasil pátrio”.<sup>28</sup> Henrique Barrilaro Ruas ao, refletir sobre o escritor, afirmou:

O Plínio Salgado que eu conheci, há trinta e três anos, numa Coimbra que ninguém mais pode encontrar, era sobretudo um doutrinador católico, o elitista esplêndido, o orador incomparável. A obra-prima do seu gênio literário, a *Vida de Jesus*, era demasiado rica em espírito e verdade e demasiado opulenta de estilo, para poder ser olhada, sem deliberação, de um ponto de vista científico. O Plínio Salgado que a História há-de lembrar para sempre será o fundador desse movimento de ideias, sementeiro de verdade e defensor da humildade dos homens, a que chamou Integralismo Brasileiro. Em Lisboa, num meio em que o Integralismo Lusitano se mantinha vivo (da minha geração, eram-lhe aí mais que todos fiéis o Gastão da Cunha Ferreira e Nuno Vaz Pinto), Plínio tomou parte em alguns atos de significado político, quando Hipólito Raposo congregava à sua volta os últimos e os primeiros do Integralismo de sempre.<sup>29</sup>

Barrilaro Ruas, um dos intelectuais conservadores portugueses da segunda metade do século XX, ressaltou, no texto de 1977, um aspecto de fundamental importância: a relação dos integralistas lusitanos com Plínio Salgado. Como destacado em capítulos anteriores, a relação entre os membros dos integralismos não foi restrita somente ao campo político; mas, também pessoal. Na altura do exílio, o grupo que mais o apoiou, foram os integralistas de Portugal, que o acolheram e compuseram uma expressão de intensidade político-religiosa. Vale ressaltar ser o grupo de Plínio, em Portugal, diverso, sendo os integralistas apenas uma camada de importância, mas não única na propagação das ideias plinianas.

Vale estabelecer uma vital observação em relação aos depoimentos e discursos realizados até o momento a seu favor. Praticamente não havia oposição ao líder integralista, mas isso não é sinônimo de consenso, e sim de censura. Todos os jornais oficiais<sup>30</sup> de Portugal eram obrigados a estampar em locais com grande visibilidade a nota: “*Este número foi visado pela comissão de censura*”. Oposições minoritárias existiam de forma explícita em torno da sua presença, em Portugal, no entanto em periódicos clandestinos, como em *Lanterna*. Existiam proximidades políticas e doutrinárias entre o líder integralista e o governo português, dessa forma, ser contra os seus ideais era ser

---

<sup>28</sup> SPINOLA, Francisco Elias de Tejada Y. Plínio Salgado na tradição do Brasil. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 57.

<sup>29</sup> RUAS, Henrique Barrilaro. Plínio Salgado, historiador visto por um português. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2. p. 71.

<sup>30</sup> Como consequência do controle do Estado e de uma forte censura, a divergência de opiniões entre os jornais era praticamente inexistente. Em alguns momentos, oposições clandestinas existiram no sentido de denunciar a falta de liberdade e as opiniões direcionadas aos interesses da grande elite portuguesa. Em janeiro de 1946, o periódico clandestino antifascista *Lanterna* divulgou um manifesto, apreendido pela Legião Portuguesa, conclamando a sociedade a boicotar o *Diário de Notícias*, considerado um dos principais jornais comerciais do país. “Boicotagem Necessária: Todos nós sabemos que o *Diário de Notícias* é um velho pulha, com antecedentes miseráveis na senda da exploração e envenenamento sistemático do povo. Todos nós sabemos o que é a mentalidade dessa velha proxeneta e a moral desse salteador. Nenhum português, ao compulсар aquela potria ignóbil tem outra opinião. – É ou não esse miserável jornal, ao serviço da moagem e do capitalismo, ou ao serviço da canalha fascista, um grande e refsaldado pulha? – É – responde a Nação inteira. Por que estranho fenômeno, então, aquela porcária entra em todos os lares? É não provoca um movimento inânime de repulsa? A necessidade do anúncio, a falta de um vespertino sério e republicano, a curiosidade do telegrama internacional, constituirão por ventura, o modo justificativo desta convivência pública? Pois não merece esse pulha repugnante a repulsa total de todos os cidadãos? Pois não é esse um dos instrumentos mais poderosos de propaganda e predomínio da cleriçalha fascista? Por que não desencadeamos nós uma forte ofensiva contra essa velha proxeneta, reservando a nossa moeda para os jornais da tarde, mais do agrado da nossa inteligência e da nossa simpatia?” Boicotagem necessária. *Lanterna: órgão anti-fascista*, Lisboa, 1946. Legião Portuguesa. NT 1421. 21-01-1946. Processo 1566/15. B.5 (ANTT/LP).

contra o regime do Estado Novo de Salazar, por isso o destaque feito em relação à possibilidade natural de avanços políticos em torno do preceito cristão.

Havia um favorecimento natural para ele em terras lusitanas, o que possibilitou um discurso homogêneo como visto até o momento. Na totalidade dos depoimentos, somente palavras de alegria, respeito e admiração em torno dele, enquanto o processo de oposição era abafado pelas forças do regime salazarista. Esse clima favorável e as boas relações estabelecidas, fez com que, em pouco tempo, saísse do ostracismo e alcançasse um patamar de importância na classe letrada lusitana. Caminho esse já feito na década de 1920, quando saiu do desconhecimento para ser um intelectual das forças políticas nas agitações culturais de São Paulo em torno do Modernismo.

O líder dos integralistas conseguiu criar certa notoriedade, a ponto de despertar a atenção e o comentário do Professor Karl Vossler, em 1944. O destacado linguista alemão, em entrevista para o *Diário de Lisboa*,<sup>31</sup> cujo tema central foi “a posição do pensamento peninsular perante a cultura europeia”<sup>32</sup> traçou algumas críticas literárias e, ao buscar no Brasil um exemplo literato da língua portuguesa, afirma a matéria jornalística: “Plínio Salgado merece ao ilustre filólogo calorosos encômios, classificando-o de ‘bom observador’”.<sup>33</sup> No mesmo mês de 1944, em torno das discussões relativas ao acordo ortográfico luso-brasileiro, o nome do autor mais uma vez foi colocado em pauta, dessa vez na Assembleia Nacional em discurso proferido pelo deputado José Manuel da Costa; que, ao levantar a importância da unidade em torno da língua portuguesa, exemplificou que “na beatitude do ambiente português, e no ‘rude e doloroso idioma, última flor do lácio’ que Plínio Salgado escreveu a sua extraordinária obra *Vida de Jesus*”.<sup>34</sup>

Era constantemente citado ou referenciado, elemento que representa o sucesso alcançado no exílio, principalmente com auxílio das velhas solidariedades, como o integralista lusitano Pequito Rebelo que, em artigo para o jornal *Novidades*, em 1944, sobre: *O aspecto espiritual da Aliança Inglesa*, fez questão de referenciar o autor como um leigo com grande conhecimento da palavra bíblica, sendo *Vida de Jesus* a expressão do Messias,<sup>35</sup> visão constante em relação ao conhecimento do autor. No jornal *Correio de Coimbra*, Santos Rocha, sobre a obra, afirmou: “O homem que o escreveu está magnificamente familiarizado com os textos inspirados do Antigo Testamento e do Novo, prenda rara entre leigos mestres das letras”.<sup>36</sup> Destaca-se que muitas das “oportunidades” de aparecimento público foram buscadas de forma visível pelo próprio autor. Portugal recebeu, em 1946, a visita do Cardeal-Arcebispo de Nova Iorque, Francisco Spellman. O jornal *Novidades* divulgou que: “quando soube que estava em Lisboa [...] quis Plínio Salgado encontrar-se com Sua Eminência [...] a quem ofereceu anteontem um exemplar da última edição da *Vida de Jesus*”.<sup>37</sup> Observa-se que mais uma vez, Portugal obteve um papel fundamental no pensamento político de Plínio Salgado.

---

<sup>31</sup> A palavra de um filólogo: O professor Karl Vossler traça um breve panorama da posição do pensamento peninsular perante a cultura europeia. *Diário de Lisboa*, Lisboa: 15 mar. 1944.

<sup>32</sup> *Ibidem*

<sup>33</sup> *Ibidem*

<sup>34</sup> O acordo ortográfico luso-brasileiro foi aprovado por unanimidade e sobre eles proferiram interessantes discursos os deputados Srs. Drs. Mario de Albuquerque, José Manuel da Costa, Juvenal de Araújo e Manuel Múrias. *A voz*, Lisboa: 03 mar. 1944.

<sup>35</sup> REBELO, José Pequito. Olhando para o passado: O aspecto espiritual da Aliança Inglesa. *Novidades*, Lisboa: 31 mar. 1944.

<sup>36</sup> ROCHA, M. Santos. Ao sol dum livro. *Correio de Coimbra*, Coimbra, 13 maio 1944.

<sup>37</sup> Spellman e Pio XII. *Novidades*, Lisboa: 25 mar. 1946.

Como afirmado, a oposição pública à presença do “quinto evangelista”, em Portugal, era praticamente inexistente. A imagem quinta colunista era sobreposta pela profética, mas o mesmo não pode ser dito em relação ao Brasil. Enquanto em terras lusitanas, os dogmas plinianos não representavam perigo algum ao poder salazarista; no Brasil, o Getulismo, através das forças de opressão, impediam manifestações públicas em torno do exílio ou palavras de apoio a ele e muito menos ao integralismo. No entanto, a imprensa brasileira, ao contrário da portuguesa, divulgava uma série de reportagens e artigos contrários ao integralismo e principalmente ao “quinta colunista” Plínio Salgado, associando oficialmente o integralismo ao fascismo de Mussolini e ao nazismo hitlerista.

Não por acaso, um grupo de integralistas lançou, no jornal *Diário de Notícias*, uma *Carta aberta à nação brasileira*. Com o título: *A extinta Ação Integralista Brasileira no tribunal da opinião pública*. Um grupo de intelectuais e líderes do antigo movimento assinaram um manifesto contrário às chamadas “difamações” que eram vinculadas na imprensa brasileira. Tal documento tinha um propósito claro, preparar um retorno do movimento, principalmente após a ascensão obtida por ele no exílio. Mas para isso era necessário “limpar” a imagem do movimento integralista e as acusações em torno de ações junto ao eixo, para tal feito, diziam não haver provas, mas sabe-se que o processo de ligação entre os integralistas e grupos do Eixo, como já analisado, constitui em evidências plausíveis. Mas, acima de tudo, a imagem fascista que já estava sendo sobreposta por Plínio Salgado pela de um Cristianismo radical, deveria chegar ao Brasil.

Em 1943, estava no início da nova fase em Portugal: o período religioso e apostólico. Vê-se essa repercussão como isolada no processo de exílio, uma vez que a imagem de um religioso era o objetivo, principalmente após o lançamento de *Vida de Jesus*, que ocorreu justamente no ano de 1943, apesar das inúmeras críticas no Brasil, que rotulando como um oportunista em usar a palavra de Deus para exaltar a retórica fascista-integralista.<sup>38</sup>

Existiam dois ambientes. Em Portugal, um espaço adequado e favorável às ideias do quinto evangelista, com aceitação e apoio à doutrinação; no Brasil, a associação fascista e quinta colunista impedia qualquer tipo de retomada de poder público por parte de determinados segmentos políticos no nível democrático pós-Estado Novo. Existiam diversos grupos de apoio e até mesmo seguidores, mas nada semelhante ao que ocorreu na década de 1930. Fato é que retornou ao Brasil em 1946, com uma “nova” concepção política, ideias que foram criadas, discutidas e refletidas com base nos anos de exílio em Portugal, portanto a necessidade absoluta em compreender quais são os preceitos políticos de Plínio Salgado em Portugal e como ocorreu essa aparição no cenário lusitano.

Verifica-se que o seu objetivo foi alcançado; pois, a partir de 1943, a quantidade de notícias vinculadas nos jornais e demais periódicos portugueses é de grande quantidade, ao contrário do primeiro momento, a partir de 1939, quando a presença em solo português tinha uma aparição pública extremamente limitada.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Front Literário. Sobre o “oculto motivo”. *Diretrizes*, Rio de Janeiro: 22 abr. 1943.

<sup>39</sup> GONÇALVES, Leandro Pereira. *Entre Brasil e Portugal: trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influência do conservadorismo português*. 2012. 668f. Tese (Doutorado em História) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo: 2012, p. 363-477.

A produção bibliográfica em Portugal foi intensa, assim como a repercussão da presença do líder integralista em terras lusitanas. As relações políticas afastaram-se e Plínio Salgado, estrategicamente, dizia não ter tais preocupações, afirmava estar em um período de recluso espiritual, por isso a produção e a reflexão em torno do pensamento cristão. Nada mais foi do que uma tática de afastamento público das questões políticas do período de guerra, além do fato de estar exilado e não ter condições de se expressar de forma tão aberta, por temer qualquer tipo de ação contrária a suas palavras.

Com atuação religiosa, Portugal foi o local para a transição explicitada em um direcionamento que não apresentava grandes novidades, mas sim evolução de um pensamento já existente. Passou a usar, com maior ênfase, o discurso e a aceitação religiosa para divulgar seu pensamento e ideias e não sair da mídia e do meio político e cultural português. Mais uma vez, soube utilizar-se do círculo de amizade para se favorecer. O líder dos integralistas brasileiros possuía uma relação amistosa com os mais diversos meios, inclusive grupos que apresentavam certa rivalidade política, como os monarquistas e republicanos. Membros do governo Salazar e opositores abriram-lhe espaço para desenvolver seus ideais. Com isso vê-se que a sua presença não foi apagada, tímida ou insignificante. Percebe-se um político nato com relações ambiciosas e que enxergava no discurso religioso uma unidade que poderia unir em torno da sua imagem, inclusive os opositores.

Suas palavras e ações eram exaltadas como pouco se via em Portugal. Frequentemente era convidado para banquetes, festas, eventos, conferências, o que propagava certa notoriedade na sociedade portuguesa. A rede relacional criada por ele foi suficiente para alcançar o objetivo, a notoriedade. Uma aparição pública de um estrangeiro, aparentemente, não é algo tão simples e Salgado não teve essa facilidade inicial. Nem mesmo o lançamento de *Vida de Jesus* foi capaz de criar essa publicidade em torno do autor. Foi preciso alguém ao seu lado para promover uma espécie de abertura intelectual em Portugal e vê-se que o grande responsável foi o então redator-chefe do jornal *Novidades*, Monsenhor Francisco Moreira das Neves, que, assim como Salgado, era um poeta e intelectual de destaque em Portugal.

Os dois passaram a ser grandes amigos a partir de 1943, uma relação que ultrapassou o exílio e através de relatos que segue, passou a existir uma amizade próxima entre os dois. Uma relação que não caminhava apenas no nível religioso, mas sim político, pois verifica-se que o Padre Moreira das Neves, através do jornal, assumia diversas posições a favor do regime estadonovista, uma vez que a Igreja Católica, através do Cardeal Patriarca Manuel Gonçalves Cerejeira,<sup>40</sup> foi transformada em uma espécie de bastião do governo Salazar.

Padre Moreira das Neves e Plínio Salgado a partir de 1943 estabeleceram forte relação. Em obra lançada em 1984 para comemorar os cinquenta anos de jornalismo do monsenhor, há uma fotografia ao lado do líder integralista com a legenda informando que, ao passar em Lisboa, Plínio Salgado tinha um encontro obrigatório com o Moreira das Neves.<sup>41</sup> Essa relação, foi de grande importância para o seu desenvolvimento intelectual e público no exílio. A relação entre os dois foi tão intensa que, de volta ao Brasil, o padre enviou-lhe uma correspondência dizendo que:

---

<sup>40</sup> Cf. LUSITANIA SACRA: Revista do Centro de Estudos de História Religiosa da Universidade Católica Portuguesa, Pensamento e obra do Cardeal Cerejeira no centenário do seu nascimento. Lisboa: 2ª série, Tomo II, 1990.

<sup>41</sup> SILVA, Ferreira da (Coord.). *Padre Moreira das Neves: 50 anos de jornalismo (1934-1984)*. Lisboa: Edição da Rádio Renascença, Emissora Católica Portuguesa, 1984.

Desde que Plínio Salgado nos deixou, não sei, embora presume, o que os outros sentem: eu sinto que fiquei mais só, mais mendigo de Deus. Há amizades que entram ao sangue e o tomam todo como certos venenos. A sua amizade não foi um veneno, foi vida para mim. Mas de tal forma me absorveu e tantas vezes me alentou que a Deus agradeço como uma graça especial.<sup>42</sup>

Havia uma admiração mútua, possuía no padre um referencial. Após a morte do líder integralista, o monsenhor lusitano escreveu um poema: *Cavaleiro do Verbo*, em homenagem a Plínio Salgado:

Cavaleiro do Verbo  
À memória de Plínio Salgado

Cavaleiro do verbo claro e ardente,  
Sonhou, sofreu, viveu em pleno a vida.  
Aprendeu, de menino, a olhar em frente  
Como Moisés, a Terra Prometida.

Paladino do Bem, continuamente  
Fez da Palavra uma bandeira erguida.  
Creu sempre que, lançada, uma semente  
Jamais seria inútil e perdida.

Estranho a ódios, ignorando o medo,  
Com Deus no coração, tinha o segredo  
De o confessar em tudo o que fazia.

Soube amar o Brasil e Portugal  
Com amor tão profundo e tão igual,  
Que nunca, no seu peito os distinguiu.<sup>43</sup>

As palavras utilizadas pelo Moreira das Neves, afirmando que Plínio Salgado “soube amar o Brasil e Portugal, com amor tão profundo e tão igual”<sup>44</sup> passou a ser uma defesa propagada pelo integralista que, desde a década de 1930, expressava relações de mutualidade política entre os dois países, sendo a exaltação no exílio necessária para o crescimento público. A partir do exílio passou a se caracterizar como um luso-brasileiro e um defensor assíduo dos valores e políticas governamentais lusitanas, com o claro objetivo de exaltar a imagem do país, como no caso das guerras coloniais da década de 1960, quando se manifestou um dos grandes defensores da política ultramarina portuguesa.<sup>45</sup>

Em Portugal, alcançou um sucesso até então não conhecido por nenhum outro brasileiro no novo século. A presença de um ambiente religioso com uma sociedade oficializada no cristianismo pro-

---

<sup>42</sup> Correspondência do Padre Moreira das Neves a Plínio Salgado, 30 ago. 1946 (APHRC/FPS-C 46.08.30/7). (grifo do autor)

<sup>43</sup> NEVES, Moreira das (P.e.). Cavaleiro do Verbo: à memória de Plínio Salgado. In: DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999. p. 172.

<sup>44</sup> Ibidem.

<sup>45</sup> Cf.: GONÇALVES, Leandro Pereira. *Entre Brasil e Portugal: trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influência do conservadorismo português*. 2012. 668f. Tese (Doutorado em História) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo: 2012, p. 478-564.

piciou-lhe esse segmento, uma vez que enxergava ter nesse contato uma possibilidade de força política. Com o passar dos anos, além de boas relações, alcançou certa notoriedade devido aos eventos realizados, mas não há dúvidas de que o ponto central foram as reflexões iniciadas por ele em *Vida de Jesus*, lançado em 1942, no Brasil e 1943, em Portugal.

Com o término do Estado Novo de Getúlio Vargas, não encontrava mais motivos para permanecer distante do Brasil. Seu retorno foi cercado de dificuldades envolvendo sua recepção no Brasil. Havia um clima desfavorável ao integralismo, o passado pliniano<sup>46</sup> e a associação direta com o fascismo não eram esquecidos por grupos políticos e sociais, promovendo dificuldade para o restabelecimento do autor e sua esposa, além do fato de haver rupturas de antigos líderes com Plínio Salgado, contribuindo para o enfraquecimento do novo projeto.<sup>47</sup> “De volta Plínio Salgado”<sup>48</sup> estampava o jornal *Diário da Noite*, sendo que, desde o início de 1946, notícias eram vinculadas no sentido de expressar o retorno do líder integralista ao Brasil, principalmente no período em que a organização política democrática brasileira estava sendo estabelecida após o Estado Novo. O *Diário de Notícias* divulgou: “Notícia-se que Plínio Salgado, que há muitos anos vivia em Portugal, vai regressar ao Brasil. Fixando residência, possivelmente, em São Paulo”.<sup>49</sup> Com essa notícia, um clima de alvoroço foi estabelecido na capital paulista. Os dias que seguiram foram de manifestações contrárias à presença do líder integralista em São Paulo, em grande parte da imprensa.

A população paulista já se mostra totalmente indignada com a próxima vinda do Sr. Plínio Salgado para o Brasil. O chefe integralista é esperado nos próximos dias e, de acordo com o que se afirma, deverá residir em São Paulo. O povo bandeirante está disposto a demonstrar o seu descontentamento, caso seja confirmada a vinda do antigo dirigente da Ação Integralista Brasileira. Fala-se mesmo que os estudantes paulistas já estão tratando da realização de diversos comícios de protesto.<sup>50</sup>

Além do passado, a relação amistosa com Salazar não era vista com bons olhos; que, na concepção de muitos, não passava de um fascista lusitano. Sua atuação em Portugal era conhecida por parte da sociedade brasileira, mas não era algo de expressão pública, no entanto, essa atuação cristã teológica não era suficiente para o definir como um líder bem quisto, após o exílio, rotulado de “o indesejável” conforme paralelo estabelecido com Salazar no periódico *Resistência*:

---

<sup>46</sup> Plínio Salgado tentou apagar o passado de simpatia fascista dentro de um limite possível. Exemplo notório está no livro *O integralismo brasileiro perante a nação*, uma obra lançada em 1946 que marcou o regresso do exílio com a publicação de vários documentos do período da AIB, no entanto com alterações visíveis, excluindo palavras e/ou termos que fizessem menções a um caráter autoritário e antidemocrático, na tentativa de marcar uma continuidade do movimento com a adulteração da organização política da década de 1930. Cf. TRINDADE, Helgio. *Integralismo: teoria e prática política nos anos 30*. In: FAUSTO, Bóris (Org.). *História Geral da Civilização Brasileira*. Tomo III: O Brasil Republicano – Sociedade e Política (1930-1964). São Paulo: Difel, 1981, v. 3.

<sup>47</sup> Plínio Salgado recebeu críticas inclusive de antigas lideranças da AIB, como Miguel Reale que não aceitou a reconstituição política do integralismo, qualificando o movimento de rearticulação integralista como obstáculo a uma solução pacífica dos problemas nacionais, uma vez que o anticomunismo não poderia ser um elemento de unidade entre os militantes, já que uma força negativa não pode ser uma convergência de interesses. Em entrevista afirmou que: “Restabelecida a democracia, eu não concordei em restabelecer-se o integralismo porque me pareceu que não era mais adequado e quando Plínio Salgado fez o Partido de Representação Popular eu não concordei e fundei o meu partido [...] o Partido Popular Sindicalista [...] eu mantive a ideia corporativa, mas em termos de sindicalismo”. REALE, Miguel. Entrevista. In: *Roda Viva*. Apresentação: Paulo Markun. 13 nov. 2000. São Paulo: Videocultura, 2000 (84 min.). Posteriormente o Partido Popular Sindicalista (PPS) fundiu-se com o Partido Republicano Progressista de Adhemar de Barros e o Partido Agrário Nacional, resultando no surgimento do Partido Social Progressista (PSP), do qual foi um dos principais líderes.

<sup>48</sup> De volta Plínio Salgado. *Diário da Noite*, Rio de Janeiro, 08 jun. 1946.

<sup>49</sup> Regressará ao Brasil o Sr. Plínio Salgado. *Diário de Notícias*, Rio de Janeiro, 04 jan. 1946.

<sup>50</sup> São Paulo não deseja hospedar o chefe integralista. *Diário de Notícias*, Rio de Janeiro, 09 jan. 1946.

Está encontrando a maior repulsa popular a anunciada vinda, brevemente, para o Brasil, do Sr. Plínio Salgado, que se acha atualmente em Lisboa. Um popular chegou a dizer, comentando o fato, que o chefe integralista não encontrará outro lugar melhor para residir do que em Portugal ao lado do ditador fascista Oliveira Salazar.<sup>51</sup>

A repulsa ao integralista era intensa e todos os seus atos eram motivos de críticas e representações contrárias no Brasil.<sup>52</sup> Nesse panorama, o Chefe dos camisas-verdes regressou ao Brasil, com Carmela Salgado, após longo período de exílio.

Voltamos em 46, 16 de agosto de 1946. Oito anos depois de estarmos exilados, voltamos para o país. O Plínio começou, eu acompanhando-o sempre a viajar pelo Brasil, explicando aos nossos amigos o que tinha ocorrido nesse período. Viajamos o Brasil todo. Desde o Amazonas até o Rio Grande do Sul. Foi quando ele organizou o PRP.<sup>53</sup>

A lembrança que trouxe do exílio foi de trabalho, amizades e principalmente reflexões cristãs.<sup>54</sup> O sentimento de saudade expresso na *Oração do exilado* pôde ser eliminado:

A minha filha,  
a minha Pátria!  
Fazei-as felizes  
e que eu as reveja  
e que eles estejam comigo  
em vós!<sup>55</sup>

Voltou para o Brasil, no entanto, nunca mais foi o mesmo. O retorno foi de um homem marcado pelo sofrimento e pela angústia. O integralista fora uma liderança de um momento auge da década de 1930. Após esse período de euforia nacionalista baseada no fascismo, o chefe não atingiu mais nenhum esplendor, transformando-se em um político comum e muitas vezes, solitário e esquecido pela sociedade.<sup>56</sup> A proposta era reestruturar as “glórias do passado” com a arregimentação dos militantes em torno do líder, mas percebe-se que não havia muitas saudades dele no Brasil, mas não há dúvidas de que deixou saudades em Portugal, uma vez que o lamento em torno da partida

<sup>51</sup> O indesejável: Prepara-se uma recepção condigna ao chefe verde. *Resistência*, Rio de Janeiro: 09 jan. 1946.

<sup>52</sup> Em novembro de 1945 o jornal *Diretrizes* criticou o fato de que os integralistas tinham dinheiro e mesmo assim, Plínio “tenha utilizado o carro do cardeal Cerejeira em Lisboa, na despedida do embaixador João Neves da Fontoura”. Os integralistas agem. *Diretrizes*, Rio de Janeiro: 13 nov. 1945.

<sup>53</sup> SALGADO, Carmela Patti. Depoimento. In: *Soldado de Deus*. Direção: Sérgio Sanz. Argumento e roteiro: Sérgio Sanz e Luiz Alberto Sanz. Produção: Júlia Moraes. Rio de Janeiro: Videofilmes Produções Artísticas, 2004 (87 min.).

<sup>54</sup> SALGADO, Plínio. Recordações de Lisboa. *Correio Brasiliense*, Brasília: 16 abr. 1969.

<sup>55</sup> SALGADO, Plínio. *Oração do exilado* (APHRC/FPS-007.003.003).

<sup>56</sup> Verifica-se que os congêneres portugueses (IL e N/S) tentaram uma manutenção dos ideais após a euforia das décadas de 1920 e 1930, no entanto, sem grandes repercussões, elemento que teve notada contribuição da política salazarista. Assim como Plínio Salgado, o antigo líder dos camisas-azuis, Rolão Preto, manteve ações políticas durante toda a vida, mas, como ressaltado por relatório investigativo da PIDE em 1951: “poucos lhe ficaram fiéis”. Entre as décadas de 1940 a 1970, reuniões, publicações e pequenas ações clandestinas foram idealizadas pelos N/S em uma atitude antissalazarista, sendo que nenhuma teve grandiosas repercussões. As ações de controle permaneceram no período marcellista, através da DGS, pois em 1973, Rolão Preto presidiu o “Encontro de monárquicos independentes” realizado no Cine-Teatro da Covilhã, discussão que idealizava propostas da década de 1930 em um novo período político que estava a ser iniciado em Portugal. Rolão Preto. *Prontuário*. NT 6108. Processo 4517. (ANTT/PIDE/DGS). Propostas, ações e linearidades com Plínio Salgado que manteve ações de manutenção do ideário integralista são notadas, a ânsia pelo poder e mudança política continuou sendo o propósito dos líderes da década de 1930, obviamente, sem a mesma forma e vitalidade de antes.

do integralista percorreu meses antes e depois do embarque. O jornal *O Montemorense* publicou artigo de Ciríaco Trindade em que afirma:

Se é com profunda mágoa que recebemos a notícia de que Plínio Salgado, político, escritor e pensador brasileiro que a Portugal se acolheu por virtude de contingências políticas, vai deixar-nos, é com sincero júbilo que constatamos que o faz para regressar à sua Pátria d'além Atlântico, ele que, como nós, considerava esta como a d'aquém Atlântico. Plínio Salgado vai-nos deixar.<sup>57</sup>

A despedida e a tristeza com a partida do apóstolo, do cavaleiro do verbo, do doutrinador dos povos – expressões usadas para caracterizar Plínio – alcançou todos os grupos sociais e políticos conservadores de Portugal e, sempre com expressões de lamento, foi classificado como um exilado exemplar:

Plínio Salgado foi um exilado corretíssimo, servindo de lição a muitos que esquecem no exílio os deveres que a hospitalidade em tais condições impõe. O fato, pelo triste paralelo para que foi chamado, teve eco na Assembleia Nacional com o unânime aplauso dos presentes [...] realiza uma obra notável de apostolado correndo o país de lés a lés.<sup>58</sup>

Com uma concepção cristã, foi recebido no Brasil, sem muitos estardalhaços, uma vez que havia uma série de receios com a chegada do antigo líder da AIB por parte da imprensa brasileira. O mesmo não foi seguido pela imprensa lusa que continuou, mesmo à distância, a exaltação por Plínio Salgado. O principal parceiro na imprensa noticiou: “Plínio Salgado foi apoteoticamente recebido à sua chegada ao Rio de Janeiro”.<sup>59</sup> No desembarque, existiam antigos militantes e simpatizantes, inclusive em número expressivo para o integralismo do pós-guerra, principalmente por que o retorno de Plínio ocorreu em segredo, mas nada que gerasse uma apoteose de militantes: “A chegada de Plínio Salgado ao aeroporto desta cidade, apesar de não anunciada e apenas conhecida à última hora por um telegrama de Lisboa, constituiu marcante e significativo acontecimento”.<sup>60</sup>

Havia uma necessidade de engrandecimento do autor; mas, com cuidado, pois a adaptação de um exilado após o período de cárcere não ocorre de uma forma instantânea, além do que ele proclamava publicamente ser um emissário da palavra de Cristo e não um líder partidário. Em entrevista declarou: “Não sou atualmente, um chefe de partido.<sup>61</sup> Sou chefe de uma doutrina político-social”.<sup>62</sup>

<sup>57</sup> TRINDADE, Ciríaco. Carta de Lisboa: Plínio Salgado. *O Montemorense*, Montemor-O-Novo: 16 jun. 1946.

<sup>58</sup> Carinhosa hospitalidade generosamente retribuída. *Novidades*: Lisboa, 28 ago. 1946.

<sup>59</sup> Plínio Salgado foi apoteoticamente recebido à sua chegada ao Rio de Janeiro. *Novidades*: Lisboa, 19 ago. 1946.

<sup>60</sup> *Ibidem*

<sup>61</sup> De acordo com Gilberto Calil: “A II Convenção Nacional do PRP, em outubro de 1946, ao eleger Salgado para a presidência nacional do Partido e ao mesmo tempo reforçar o poder do cargo, estabelecia as condições do controle que seria exercido por Salgado até a extinção do Partido em 1965. Salgado afirmava ter aceitado o cargo, “a contragosto”. CALIL, Gilberto Grassi. *O Integralismo no processo político brasileiro – A trajetória do Partido de Representação Popular (1945-1965) – Cães de guarda da ordem burguesa*. 2005. 819f. Tese (Doutorado em História) – Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2005, p. 346. Calil buscou um documento da II Convenção Nacional publicado no jornal do PRP *Idade Nova* que caracteriza o tom místico que foi estabelecido em torno de Plínio Salgado: “Plínio Salgado é um sábio e um santo! Ele é alvo das contradições porque se fez cópia do Divino Mestre! Os inimigos da Nação, os que pegam em armas a favor da Rússia contra o Brasil, o odeiam porque ele está fundando, entre nós, o partido de Deus!”. Plínio Salgado eleito Presidente do PRP: Um documento inédito da II Convenção Nacional” *Idade Nova*, Rio de Janeiro, 2 dez. 1946; apud CALIL op. cit., p. 346. Observa-se a relação direta e clara estabelecida entre política e religião, tendo a imagem do profeta Plínio, que foi construída em Portugal como base da doutrinação e organização partidária de 1946 até 1965.

<sup>62</sup> Brasil. *A Nação*. Lisboa: 19 out. 1946.



A ação do líder político foi bem estabelecida, passou os primeiros momentos por um período de adaptação e transição com um discurso unísono envolvendo política e religião: “Combater o comunismo mediante as formas agnósticas duma política utilitária e sem Deus, não é somente um erro, mas também uma imoralidade”.<sup>63</sup> Com essa visão doutrinária, Plínio se restabeleceu no Brasil em um país com uma nascente e desconhecida democracia, uma nova nação e, portanto, precisava aprender a viver e se organizar após sete anos de exílio. As práticas discursivas e as matrizes na formação construídas e/ou consolidadas em Portugal, foram a base para a nova concepção doutrinária desse novo (ou velho) Plínio Salgado que era um homem com meio século de vida, fraco e sem a mesma euforia de antes, mas que tinha um projeto luso-brasileiro a ser estabelecido no Brasil, que consistia na criação de uma política “salazarista brasileira”.

## ***Fontes e Bibliografia***

### ***I – Arquivos***

- A) Arquivo Nacional da Torre do Tombo
  - Arquivo da Legião Portuguesa
  - Arquivo da PIDE/DGS
- B) Arquivo Público e Histórico de Rio Claro/SP – Brasil
  - Fundo Plínio Salgado
- C) Biblioteca Nacional de Portugal
  - Espólio João Ameal

### ***II – Publicações periódicas***

#### Brasil

*Diretrizes*, Rio de Janeiro: 1943, 1945  
*Diário de Notícias*, Rio de Janeiro: 1946  
*Resistência*, Rio de Janeiro: 1946  
*Diário de Notícias*, Rio de Janeiro: 1946  
*Diário da Noite*, Rio de Janeiro: 1946  
*Correio Brasiliense*, Brasília: 1969

#### Portugal

*A Nação*. Lisboa: 1946  
*A voz*, Lisboa: 1944  
*Acção*, Lisboa: 1943  
*Correio de Coimbra*, Coimbra: 1944  
*Correio do Minho*, Braga: 1945  
*Diário da Manhã*, Lisboa: 1944  
*Diário de Alentejo*, Beja: 1944, 1946  
*Diário de Lisboa*, Lisboa: 1944

---

<sup>63</sup> Combater o comunismo mediante as formas agnósticas duma política utilitária e sem Deus, não é somente um erro, mas também uma imoralidade. *Novidades*. Lisboa: 05 set. 1946.

*Novidades*, Lisboa, 1944:1946  
*O Montemorense*, Montemor-O-Novo: 1946

### **III – Bibliografia**

- AGUIAR, Fernando de. Plínio Salgado, de ontem para hoje. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- ALVIM, Ruy Pereira e. Permanência e atualidade de Plínio Salgado. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- AMEAL, João. Plínio Salgado ou a nova luta por Cristo. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- CALIL, Gilberto Grassi. *O Integralismo no processo político brasileiro – A trajetória do Partido de Representação Popular (1945-1965) – Cães de guarda da ordem burguesa*. 2005. 819f. Tese (Doutorado em História) – Universidade Federal Fluminense, Niterói: 2005.
- CARMO, Luiz Gonzaga do. Prefácio. In: DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999.
- CHORÃO, João Bigotte. Ao autor da *Vida de Jesus*. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999.
- GONÇALVES, Leandro Pereira. *Entre Brasil e Portugal: trajetória e pensamento de Plínio Salgado e a influência do conservadorismo português*. 2012. 668f. Tese (Doutorado em História) – Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo: 2012.
- LUSITANIA SACRA: Revista do Centro de Estudos de História Religiosa da Universidade Católica Portuguesa, Pensamento e obra do Cardeal Cerejeira no centenário do seu nascimento. Lisboa: 2ª série, Tomo II, 1990.
- MAIA, João. Evocação de Plínio Salgado, orador. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- MONSARAZ, Alberto de. Vox Dei: a um quinto evangelista. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- NEVES, Moreira das (P.e.). Cavaleiro do Verbo: à memória de Plínio Salgado. In: DOREA, Augusta Garcia Rocha. *Plínio Salgado, um apóstolo brasileiro em terras de Portugal e Espanha*. São Paulo: GRD, 1999.
- REALE, Miguel. Entrevista. In: *Roda Viva*. Apresentação: Paulo Markun. 13 nov. 2000. São Paulo: Videocultura, 2000 (84 min.).
- RUAS, Henrique Barrilaro. Plínio Salgado, historiador visto por um português. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- SALGADO, Carmela Patti. Depoimento. In: *Soldado de Deus*. Direção: Sérgio Sanz. Argumento e roteiro: Sérgio Sanz e Luiz Alberto Sanz. Produção: Júlia Moraes. Rio de Janeiro: Videofilmes Produções Artísticas, 2004 (87 min.).
- SALGADO, Plínio. Entrevista com dez grandes oradores: resposta de Plínio Salgado. In: CORRÊA, Nereu. *A palavra: uma introdução ao estudo da oratória*. Rio de Janeiro: Laudes, 1972.

- SILVA, Ferreira da (Coord.). *Padre Moreira das Neves: 50 anos de jornalismo (1934-1984)*. Lisboa: Edição da Rádio Renascença, Emissora Católica Portuguesa, 1984.
- SPINOLA, Francisco Elias de Tejada Y. Plínio Salgado na tradição do Brasil. In: CARVALHO, José Baptista (Ed.). *Plínio Salgado: in memoriam*. São Paulo: Voz do oeste; Casa de Plínio Salgado, 1986, v. 2.
- TRINDADE, Helgio. Integralismo: teoria e práxis política nos anos 30. In: FAUSTO, Bóris (Org.). *História Geral da Civilização Brasileira*. Tomo III: O Brasil Republicano – Sociedade e Política (1930-1964). São Paulo: Difel, 1981, v. 3.



## **Simposio 059 IDENTIDADES IMPERIALES EN HISPANOAMÉRICA COLONIAL**

### ***COORDINADORAS:***

---

**Esther Cristina Cabrera Lema**

Justus-Liebig-Universität Giessen, Alemania

**Verónica Salazar Baena**

Universitat de Barcelona, España

### ***RESUMEN:***

---

La experiencia colonial en el Nuevo Mundo trajo consigo la elaboración de un amplio repertorio de productos culturales. Colonos españoles, indios, negros, castas, y también instituciones administrativas y eclesiásticas armonizaron sus tensas relaciones a partir de discursos, representaciones e iconografías que transmitían modelos y valores sociales. Sin embargo, la creación de sentidos fue una constante, y los diversos actores sociales usaron estos mismos productos para camuflar, y/o visibilizar sus propios discursos y visiones contestarías. Desde la historia cultural y el marco interdisciplinar que éste propone, el panel abarca enfoques referentes a las representaciones, el mestizaje, identidades, cultura visual y las experiencias cotidianas en la colonia hispanoamericana.

# Policía cristiana y categorías legales: Identificaciones étnicas de mestizos en el Nuevo Reino de Granada

Max Deardorff

Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte, Alemania

## **Resumen:**

Entre 1570 y 1590 luchaban entre sí facciones rivales en el Nuevo Reino de Granada acerca de los derechos de los mestizos en la sociedad colonial. La cuestión fundamental era si las leyes castellanas permitían a los mestizos ejercer cargos de responsabilidad, como el de encomendero o clérigo en la comunidad española, o el de cacique dentro de la sociedad indígena. En este ensayo analizo la ubicación cultural del cacique mestizo don Diego de Torres y los contextos políticos y económicos que contribuyeron al más importante enfrentamiento social que experimentó el Nuevo Reino en las últimas décadas del siglo dieciséis.

**Palabras clave:** mestizos; Nuevo Reino de Granada

En agosto de 1575, el mestizo don Diego de Torres, a quien se le acababa de quitar el cacicazgo en el repartimiento de Turmequé, se embarcó rumbo a España. Allí Torres esperaba convencer al rey para que remediasse esta injusticia cometida en el Nuevo Reino de Granada. Su activismo en nombre de los derechos de los indígenas del Nuevo Reino lo había metido en un conflicto con los encomenderos y la Audiencia, la cual había autorizado su detención. Evitando su captura y sobreviviendo un naufragio, Torres llegó por fin a Sevilla en 1577.<sup>1</sup> Su llegada marcó el comienzo de un pleito que duró casi diez años y volcó el equilibrio político en el Nuevo Reino, llegando a afectar, desde su rincón del Atlántico, la política del imperio.

El personaje de Torres –hijodalgo por parte de su padre y descendiente de la nobleza indígena por parte de su madre– provocó graves cuestionamientos que confundieron a la monarquía: ¿qué hacer con los mestizos?, ¿se debía considerarlos españoles?, ¿tenían derecho a todas las oportunidades en la sociedad cristiana con las que contaban sus congéneres ibéricos?, ¿debían tener también acceso a posiciones de liderazgo en la sociedad indígena? El desarrollo y la resolución del proceso de Diego de Torres, en conjunto con una controversia concurrente sobre la legitimidad de sacerdotes mestizos en el Nuevo Reino de Granada, revelaron fisuras en la incipiente sociedad colonial que auguraban un cambio en la política real en las Indias.

<sup>1</sup> AGI [Archivo General de Indias], Indiferente General, 522, citado en Rojas, Ulises. *El Cacique de Turmequé y su época*. Tunja: Impr. Departamental, 1965, 24-27.

El objetivo aquí es analizar los términos retóricos que empleaban Diego de Torres y sus contrincentes en una serie de pleitos, para entender mejor el campo discursivo en el cual se decidían disputas interétnicas en tribunales castellanos del siglo dieciséis. Como luego se verá, estos pleitos constituían un asunto de gran interés en el imperio español en las últimas décadas del siglo: la posición legal y social de los mestizos en las colonias americanas. Dado que el personaje de Torres es bastante complejo y, a la vez, un representante de las ambigüedades que surgían en las décadas posconquista, valdrá la pena comenzar aquí con un poco de contexto tomado de su vida personal.

### *Diego de Torres*

Don Diego de Torres nació en 1549 como hijo del conquistador Juan de Torres y una mujer noble indígena, Catalina Moyachoque, hermana del cacique de Turmequé.<sup>2</sup> Cuando Diego tenía ocho años, su padre lo metió en una escuela para hijos mestizos de conquistadores. Algunos años más tarde, Diego comenzó sus estudios de religión, moral y gramática en el convento de dominicos en la ciudad de Tunja. En esa época, Tunja formaba un núcleo de poder español en el Nuevo Reino de Granada, contando con más vecinos encomenderos que la ciudad de Santafé. En este ambiente, Torres también desarrolló habilidades necesarias para la frontera, dominando el manejo de la espada y el arcabuz, además de hacerse conocer como el mejor jinete del Nuevo Reino.

A pesar de haber sido criado entre españoles, Torres heredó el título de cacique por descendencia materna cuando el cacique de Turmequé, Pablo Suyacuga, falleció en 1567 y los indígenas del repartimiento lo eligieron como sucesor. Conforme con las normas de sucesión en la sociedad muisca, el sucesor se tenía que designar entre los hijos de las hermanas del cacique fallecido.<sup>3</sup> Por razones todavía no del todo claras, la comunidad parece haber preferido a Torres, aunque Torres nunca cumplió con los rituales de abstinencia, ayuno y reclusión a los cuales estaban típicamente obligados los que aspiraban a la condición de cacique. Debido a que no existía precedente de un cacique mestizo, Torres necesitaba el apoyo del presidente de la Audiencia, quien aprobó su nominación justo antes de abandonar su puesto porque había sido ascendido al Consejo de Indias.<sup>4</sup>

En abril de 1572, el cabildo de Tunja ya se quejaba ante la Audiencia en Santafé de Bogotá del “gran perjuicio” que presentaban los caciques mestizos.<sup>5</sup> Como lo han demostrado trabajos recientes de Berta Ares Queija, Joanne Rappaport, Juan Cobo y Felipe Ruan, un prejuicio contra los mestizos empezó a generalizarse en la documentación oficial precisamente en esta época.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 7.

<sup>3</sup> AGNC [Archivo General de la Nación, Colombia], *Caciques e Indios*, Legajo 37, N.8, ff. 276-322 (1580: Santafé). Cuando lo eligieron para el cacicazgo, Diego de Torres no había cumplido todavía la mayoría de edad. Solo lo asumió al cabo de tres años.

<sup>4</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 9. Palacios Preciado, Jorge. “Dos caciques mestizos luchan por la justicia social en el siglo XVI: Diego de Torres y Alonso de Silva”. *Credencial Historia*, 1991, 14 de feb.

<sup>5</sup> ARB [Archivo Regional Boyacense], *Libros de Cabildo*, Legajo 4, folio 75r (Tunja: 4/26/1572). Este tipo de queja se había vuelto todo un tropo en aquella época. Ver, por ejemplo, Ruan, Felipe. “Andean Activism and the Reformulation of Mestizo Agency and Identity in Early Colonial Peru”. *Colonial Latin American Review*, 2012, 21:2, 213; Schwaller, Robert C. “‘For Honor and Defence’: Race and the Right to Bear Arms in Early Colonial Mexico”. *Colonial Latin American Review*, 2012, 21:2, 252.

<sup>6</sup> Ares Queija, Berta. “Un borracho de chicha y vino”. La construcción social del mestizo (Perú, siglo XVI), en: Salinero, Gregorio (ed.), *Mezclado y sospechoso. Movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: Casa Velásquez, 2005, 125-126; Rappaport, Joanne. *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in*

Sin embargo, puesto que Torres y otro aliado suyo, también cacique mestizo, eran diestros en el español y en el manejo del sistema de justicia, consiguieron defenderse contra los intentos de los encomenderos de derrocarlos.<sup>7</sup> En 1572, el Consejo de Indias apoyó la decisión del presidente anterior al aprobar el derecho de los mestizos a asumir cacicazgos en el Nuevo Reino.<sup>8</sup> No obstante, entre los encomenderos fue creciendo la intranquilidad con el paso del tiempo.

Asegurado su cacicazgo, Torres presionó para acabar con muchos abusos vinculados con la encomienda y el servicio personal. En 1574, temiendo que una comunidad indígena, con el liderazgo de Torres, amenazara la base de poder de los españoles en la región, varios encomenderos de Tunja se aliaron con el fiscal de la Audiencia para disputar su derecho al cacicazgo.<sup>9</sup> Se pusieron de acuerdo en que la manera más efectiva de debilitar a Torres era argumentar que él no había conseguido el cacicazgo conforme con las normas y costumbres indígenas.<sup>10</sup> En diciembre de 1574, cuando los oidores de la Audiencia oyeron el pleito, se mostraron de acuerdo con los encomenderos y le quitaron el cacicazgo a Torres.<sup>11</sup>

En abril del año siguiente, Torres escribió un memorial al rey para reclamar la restitución de su cacicazgo.<sup>12</sup> Los encomenderos argüían que, puesto que él era “español y cristiano”, no podía ser cacique. Torres razonó que como él había cumplido con las normas indígenas de sucesión, sus derechos debían respetarse. Además, combinó el argumento sobre sus derechos con otro, pidiendo “buen gobierno” del monarca. Teóricos como Vitoria y Las Casas habían señalado la obligación del soberano de garantizar “buen gobierno” a sus súbditos americanos como elemento fundamental para establecer el derecho de la Corona de reinar en las Américas.<sup>13</sup> Torres argumentaba también que el apoyo del rey a su cacicazgo le permitiría atender a los indios, “vuestros vasallos que tan rústica y bárbaramente viven”, consiguiendo así su “conversión, conservación, y amparo [...]”.<sup>14</sup>

Torres utilizaba una retórica (*rusticidad, barbaridad y vasallaje*) sacada directamente de las disputas de 1550, en las cuales Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés Sepúlveda habían debatido el derecho del rey Habsburgo a conquistar las Indias.<sup>15</sup> En aquellas disputas, mucho dependía de la

---

*the Colonial New Kingdom of Granada*. Durham: Duke University Press, 2014; Cobo Betancourt, Juan Fernando. *Mestizos Heraldos de Dios: la ordenación de sacerdotes descendientes de españoles e indígenas en el Nuevo Reino de Granada y la racialización de la diferencia, 1573-1590*. Bogotá: ICANH, 2012; Ruan, Felipe. “Andean Activism and the Reformulation of Mestizo Agency and Identity in Early Colonial Peru”.

<sup>7</sup> El reciente trabajo de Joanne Rappaport trata a fondo las carreras de los dos caciques mestizos, Diego de Torres y Alonso de Silva. Rappaport, Joanne. *The Disappearing Mestizo*.

<sup>8</sup> Palacios Preciado. “Dos caciques mestizos luchan por la justicia social en el siglo XVI”.

<sup>9</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 11. Palacios Preciado. “Dos caciques mestizos luchan por la justicia social en el siglo XVI”. Según Palacios Preciado, Miguel Holguín lideraba el grupo que acusaba a Venero de Leyva de querer “destruir el reino” por haber favorecido a los mestizos.

<sup>10</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 11.

<sup>11</sup> AGI, Escribanía, 824<sup>a</sup>, citado en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 12-13.

<sup>12</sup> AGI, Indiferente General, 1387, transcrito en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 14.

<sup>13</sup> Casas, Bartolomé de las. *Aquí se contiene una disputa, o controversia: entre el Obispo don fray Bartholome de las Casas... y el doctor Gines de Sepúlveda...* Sevilla: Casa de Sebastián Trujillo, 1552; Baber, Jovita. “The Construction of Empire: Politics, Law, and Community in Tlaxcala, New Spain, 1521-1640”. Ph.D. Dissertation, University of Chicago, 2005, 244-250; Baber, Jovita. “Categories, Self-Representation, and the Construction of *Indios*”. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2009, v. 10, no. 1, 37-38.

<sup>14</sup> AGI, Indiferente General, 1387, transcrito en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 15-16.

<sup>15</sup> Casas, Bartolomé de las. *Aquí se contiene una disputa, o controversia: entre el Obispo don fray Bartholome de las Casas... y el doctor Gines de Sepúlveda...*; Hanke, Lewis. *All Mankind is One: A Study of the Disputation between Bartolomé de las Casas and Juan Ginés de Sepúlveda in 1550 on the Intellectual and Religious Capacity of the Indians*. DeKalb: Northern Illinois University Press, 1974.



supuesta superioridad de la “policía” de los españoles.<sup>16</sup> “Policía”, partiendo de la teoría de Aristóteles, sugería la subordinación de los deseos del individuo a los de la comunidad. Este concepto se resumía en el concepto latino de *res publica*. De la interpretación romana del concepto, los ibéricos habían aprendido a apreciar las competencias, el refinamiento, las buenas costumbres y, sobre todo, las características de la vida urbana.<sup>17</sup>

Estos conceptos se destacaban en las *Constituciones* eclesiásticas que publicó el arzobispo del Nuevo Reino de Granada en 1576.<sup>18</sup> El nuevo arzobispo, Luis Zapata de Cárdenas, había llegado en 1573 y de inmediato había comenzado una visita a la provincia, con la vista puesta en reformarla según las normas del Concilio de Trento. Estas *Constituciones* pretendían modernizar la administración de la iglesia en el Nuevo Reino, al igual que reformar la política de cristianización hacia los indígenas. Sus regulaciones bosquejaban estrategias para animar a los indígenas a congregarse en pueblos, mantener casas limpias según costumbres españolas, vestir a lo cristiano y dejar sus “fiestas gentílicas” (incluyendo sus ritos de adivinación y sacrificios). Además, establecieron normas obligando a los niños indígenas a asistir a clases de doctrina cristiana hasta la edad de doce o trece años. Un componente fundamental de la estrategia elaborada por el arzobispo era enseñar a los “hijos de caciques y capitanes y otros principales [...] a leer y escribir y otras santas y loables costumbres políticas y cristianas [...] para que] sirvan como ejemplares de la policía y cristiandad que se pretende en los demás [...]”.<sup>19</sup>

De acuerdo con estas normas, Diego de Torres, un cacique alfabetizado y plenamente católico, al parecer ansioso de cristianizar a los tributarios en su repartimiento, parecía un ejemplo del cacique ideal. Sin embargo, Torres tuvo problemas con los encomenderos por razones muy claras. Presionaba a la Audiencia para hacer cumplir las Leyes Nuevas de 1542, las cuales pretendían normalizar el tributo y proscribir el servicio personal. La Audiencia se había demostrado incompetente en esta tarea, incapaz y posiblemente reticente a hacer cumplir tales leyes. Mientras que la Audiencia y los encomenderos se manifestaban enemigos naturales de Torres, el arzobispo Zapata debió de haber sido, en principio, un aliado. De hecho, en 1575, Zapata atacó a los encomenderos, acusándolos de haber exigido demasiado tributo a sus indios y diciendo que habían ofrecido tan poca doctrina que ni siquiera merecían cobrar la demora. Él clamaba en contra del servicio personal y amenazó con negar la confesión y hasta excomulgar a cualquier encomendero que no pagase los diezmos.<sup>20</sup> Encima de eso, Zapata acusaba a la Audiencia de haber estorbado cada intento suyo para mejorar la situación. Pero, a pesar de todos los indicios de la natural amistad entre Zapata, el reformador, y el cacique Diego de Torres, el activista cristiano, los dos se convirtieron en enemigos.

Después de haber llegado a España, Torres consiguió una audiencia con el rey. En esa reunión, Torres exhibió toda la evidencia que tenía a su disposición para argumentar en el caso contra la corrupción y mala administración del Nuevo Reino. Más que nada, se trataba de que los enco-

---

<sup>16</sup> Pagden, Anthony. *Lords of All the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain, and France, 1500-1800*. New Haven: Yale University Press, 1995, 132-140.

<sup>17</sup> Kagan, Richard. “A World without Walls: City and Town in Colonial Spanish America”, en: Tracy, James (ed.). *City Walls: Urban Enceinte in Global Perspective*. Cambridge, Cambridge University Press, 2000, 131-133.

<sup>18</sup> Zapata de Cárdenas, Luis. “Constituciones”, en: Duran, Juan Guillermo (ed.). *Monumenta Catechetica Hispanoamericana (siglos XVI-XVII), tomo II*. Buenos Aires: Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, 1990.

<sup>19</sup> Zapata de Cárdenas, Luis. “Constituciones”, 252.

<sup>20</sup> ARB, *Libros de Cabildo*, Legajo 5, folio 81r (2/26/1575: Tunja).

menderos infringían todas las leyes que regían las encomiendas: violaban la regla de dos vidas, cobraban demasiado tributo, dejaban su ganadería pastar en tierras de indígenas y continuaban aprovechando el servicio personal. Alegó que los clérigos no enseñaban doctrina en la mayoría de los pueblos indígenas, lo cual tenía mucho que ver con el hecho de que los encomenderos no pagaban para fundar iglesias en sus repartimientos, como estaban obligados. Había edificios, sí, pero no había ornamentos, porque los encomenderos empleaban tales edificios no como iglesias, sino como “cárceles privadas a donde prisionan los pobres indios como es notorio [...]”.<sup>21</sup> Torres rogó que el rey cumpliera con su misión espiritual en las Indias.

El rey quedó lo suficientemente convencido para mandar un visitador, Luis Bautista Monzón, que debía inspeccionar el gobierno del territorio. Mientras tanto, en el Nuevo Reino la tensión aumentó. Durante la estancia de Torres en España, una ola de violencia acometió su tierra. Alegando idolatría desenfrenada, miembros de la Audiencia irrumpieron en pueblos de indígenas, torturando y saqueando a nombre de la cristianización. Muchas veces los siguieron frailes y legos, repitiendo las mismas tácticas.<sup>22</sup> Más de sesenta indígenas murieron a causa de la extirpación de idolatría, pero como estaban implicados los oidores, no había salido para España ninguna noticia sobre los hechos.<sup>23</sup>

La campaña para extirpar idolatría levantó las sospechas del visitador Monzón porque los oidores no habían pagado al rey como impuesto la quinta parte del oro y las piedras que cogieron. Monzón acusó a los oidores, pero reservó su condena más vigorosa para el arzobispo, a quien culpó de haber defraudado a la Corona 50000 ducados que había sacado de los santuarios.<sup>24</sup> Diego de Torres, que a esta sazón había vuelto, se transformó en aliado de Monzón, mientras que Zapata, por la culpa que compartía con la Audiencia y los encomenderos, devino aliado de los mismos.

El desarrollo de este caso revela las delicadas dinámicas del imperio del siglo XVI. La monarquía de los Habsburgo había establecido la legalidad de sus conquistas sobre la autorización que le había concedido Alejandro VI para esparcir el catolicismo.<sup>25</sup> A finales del siglo dieciséis, normas de integración social ibéricas –vecindad urbana fundamentada en la adopción del catolicismo y de las costumbres que constituían policía– habían comenzado a penetrar en la sociedad colonial. Para los indígenas en el Nuevo Reino de Granada, la adopción del catolicismo y de la “policía” les brindaba la posibilidad de ingresar en la sociedad española, haciéndose vecinos en ciudades españolas. Por medio del matrimonio exogámico, podrían lograr que sus hijos consiguieran privilegios dentro la sociedad española, llegando a ser clérigos, comerciantes y, en algunos casos, encomenderos.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 55.

<sup>22</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 347-390.

<sup>23</sup> Gálvez Piñal, Esperanza. *La visita de Monzón y Prieto de Orellana al Nuevo Reino de Granada*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1974, 13.

<sup>24</sup> La *visita* ya había producido inquietudes entre los miembros del cabildo de Tunja, el cual lamentaba en 1578 de manera indirecta las “inconveniencias” de *visitas* tales como la que se había llevado a cabo en 1577. ARB, *Libros de Cabildo*, Legajo 6, ff. 119-120; AGI, Santa Fe, 16, transcrito en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 357.

<sup>25</sup> García Gallo, Alfonso. “Las Bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias”. *Anuario Historia del Derecho Español* 1957-58, 27-28, 462-829.

<sup>26</sup> En marzo de 1583, el arzobispo hizo mención de decenas de clérigos mestizos que trabajaban en la iglesia secular: AGI, Santa Fe, 226, n. 44. Vicenta Cortés identificó a tres encomenderos mestizos en Tunja a finales del siglo XVI. Cortés Alonso, Vicenta. “Tunja y sus vecinos”, en: *Historia General de Boyacá, t. II: Aspectos de la Colonia, Siglos XVI, XVII, y XVIII*. Tunja: Academia Boyacense de Historia, 2012.

Pero tal integración chocó con un fuerte rechazo por parte de ciertos sectores de la comunidad española en el Nuevo Reino.

No cabe duda de que los encomenderos y la Audiencia temían que la cooperación entre Torres y el visitador pudiese acabar con el régimen lucrativo que entonces operaba en el Nuevo Reino.<sup>27</sup> En marzo de 1580, un rumor de levantamiento empezó a circular por las calles de la importante ciudad española de Tunja. La Audiencia –que de hecho había inventado el rumor– acusaba a Torres de encabezar el levantamiento, y por tal delito lo encarceló. Veintitrés días más tarde, sentado en la cárcel de la Audiencia, Torres testificó en un interrogatorio sobre el levantamiento. Le preguntaron si él había declarado a los tributarios de su repartimiento que traía un mensaje del rey, el cual decía que quería que los indios preservasen sus costumbres y ceremonias y los autorizaba a matar al arzobispo para castigarlo por haber confiscado sus santuarios. A esto respondió Torres, “que niega lo que se le pregunta, porque cómo había de decir estas cosas viniendo él de España y loando a los indios el orden, la policía de España y la población della?”.<sup>28</sup> Al final, lo liberaron. Poco después, el visitador le pidió a Torres que llevase noticias de la visita a España, a lo que Torres asintió. Pero la Audiencia se negó a tolerar su partida, y lo apresó antes de que pudiese embarcarse. Durante los meses siguientes, Torres permaneció encarcelado hasta que logró escaparse de una manera milagrosa. Mientras tanto, el rey había enviado un nuevo visitador para resolver algunas irregularidades en que había incurrido el primero. Después de tres años de investigaciones, Monzón salió implicado junto con los oidores de la Audiencia. Torres también tuvo que marcharse a España para presentar su caso.

Cuando los dos partidos –de un lado, los miembros de la Audiencia y los representantes de los encomenderos y, de otro, Torres y Monzón– se enfrentaron en Madrid, moldearon sus declaraciones para presentar sus acciones como ejemplos de rectitud cristiana. Los oficiales de la Audiencia culparon a Monzón y a Torres de haberse sublevado contra la justicia; Monzón y Torres acusaron a la Audiencia, al arzobispo y a los encomenderos de corrupción y abuso hacia los naturales. Pero en vez de enfocarse solo en los hechos para desacreditar a su contrincante, cada partido empleó argumentos sobre la divergencia del otro en relación con la ortodoxia católica.

En una reunión con el rey en 1584, Torres resumió su caso contra los oficiales de la Audiencia. Hasta 1572 la Audiencia había tenido otro presidente (Andrés Díaz Venero de Leiva), a quien Torres elogió, diciendo que había introducido “en los naturales algún orden y policía”.<sup>29</sup> Pero los nuevos oidores toleraban a los encomenderos, quienes recaudaban tributos que valían hasta veinte veces más de lo que por derecho se les debía. El presidente anterior había intentado instalar un sistema de *mita* para reemplazar el servicio personal, lo cual, según Torres, habría sido una mejora, hasta que descubrió que los encomenderos pagaban a los indios en moneda falsa. Torres intimaba que cualquier persona –español o indio– que cuestionase el statu quo había de ser azotado, golpeado y acusado por los encomenderos, y luego condenado al exilio por sus amigos, los oidores. La Audiencia permitía a los encomenderos exigir servicio personal a los indios e incluso tratarlos como esclavos. La explotación de los indios –afirmaba Torres– minaba la eficacia de la misión evangelizadora de la Corona en las Indias. Cada encomendero, según Torres, tenía una casa llena

---

<sup>27</sup> AGI, Escribanía, 824A, f. 19v. En sus declaraciones ante el Consejo de Indias, Torres afirmaba que los encomenderos y la Audiencia siempre habían cooperado, ocultando cada uno las huellas dejadas por el otro.

<sup>28</sup> AGI, Escribanía, 824, transcrito en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 136.

<sup>29</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 428-430.

de mujeres indígenas, dedicadas a tejer, y “no se acuerdan de que estas mujeres han de recibir el santo bautismo y [ser] enseñadas en policía cristiana [...]”.<sup>30</sup>

Tampoco, alegaba Torres, servían las cortes para dar freno a estos abusos. Cuando un español o indio ladino convencía a un indio chontal de que buscara retribución, decía Torres, le hacía daño. Al enterarse el encomendero, él, sus parientes y sus allegados enviarían cartas a la Audiencia, diciendo “que es maldad y mentira, porque los naturales no querían acudir a la doctrina cristiana y porque idolatraban y hacían otras maldades, se andaban huyendo y que no les diesen crédito ninguno [...]”.<sup>31</sup> Cuando el indio llegaba a la corte para demostrar sus lesiones y cicatrices, la Audiencia consultaba las cartas “y dicen que porque no le consentía idolatrías y hacer otras cosas contra la fe católica [...] y con estas inteligencias claro se ve que han de dar más crédito a los que se llaman cristianos y no a aquel que es idólatra y de mala inclinación [...] que luego le echen con el diablo y le digan que vuelva a su natural a oír la doctrina evangélica [...]”.<sup>32</sup> Según Torres, el catolicismo ofrecía a los indios de su región una identidad jurídica que les permitiría defenderse mejor ante la justicia. Sin embargo, los encomenderos y la Audiencia solo cumplían de boquilla la meta de difundir la policía cristiana, prefiriendo mejor proteger su lucrativo régimen económico. Debido a que para conseguir protecciones legales dentro del sistema español un individuo necesitaba demostrar conocimiento de las lógicas cristianas, las acciones de los encomenderos y la Audiencia efectivamente estorbaban el acceso de los indígenas a la justicia hispana.

Para desacreditar el testimonio de Torres, sus adversarios decidieron cuestionar sus credenciales cristianas, contando tal vez con el prejuicio general en las Indias que dudaba de la religiosidad de los mestizos. Ante las cortes del Nuevo Reino de Granada, los encomenderos intentaban relacionar a Torres con las borracheras, festivales en que los indígenas bebían y bailaban e, implícitamente, cometían idolatría. En España, los oidores acusaban a Torres y a Monzón de haber consultado a adivinos y hechiceros.

Cuando su encomendero intentó expulsar a Torres de su cacicazgo, alegó que Torres permitía y hasta fomentaba las celebraciones de borracheras en su pueblo.<sup>33</sup> La palabra *borrachera*, con que las autoridades cristianas censuraban tales festivales, estaba cargada con fuertes inferencias. Tanto los decretos del cabildo de Tunja como las constituciones de la iglesia neogranadina conectaban las borracheras con rituales y sacrificios.<sup>34</sup> En los años 1570, cuando Torres había empezado a presionar para lograr mejores condiciones laborales para los indios de su repartimiento, su encomendero le entabló un pleito en el cual le acusaba de haber fomentado la embriaguez y la idolatría.<sup>35</sup> Como alegraría Torres años después ante el rey, cuando quiera que los encomenderos vieran amenazados sus privilegios económicos, recurrían a acusaciones de idolatría contra los naturales.

Ante el Consejo de Indias, los miembros de la Audiencia defendían sus acciones sugiriendo que Torres y el visitador habían consultado a hechiceros para lograr sus objetivos. Este argumento cuadra con la propuesta de Laura Lewis, quien sugiere que la hechicería era considerada en la

<sup>30</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 422.

<sup>31</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 432.

<sup>32</sup> Citado en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 432-433.

<sup>33</sup> AGNC, *Encomiendas* 21, ff. 529v, 536v, 562v (1574). Las *borracheras* eran festivales en los cuales los indígenas tomaban *chicha*. Los españoles censuraban estos festivales arguyendo que conducían a los indígenas a pecar.

<sup>34</sup> AGI, *Patronato*, 196, R. 8 (12/7/1575: Santafé) es la revisión de la Audiencia de este documento.

<sup>35</sup> AGNC, *Encomiendas* 21, ff. 529v, 536v, 562v (1574: Santafé).

América colonial como una negación de la estructura del discurso hegemónico español.<sup>36</sup> Durante la visita que amenazaba revelar el fraude de la campaña de extirpación de idolatría, el arzobispo testificó que Torres “handa convocando los mohanes y adevinos para que por parte del demonio le revelen lo que ha de ser de esta visita y desto ay bastante ynformacion para quemalle, lo qual a sido causa que [...] los miserables yndios han vuelta ha rreyncidir en sus ydolatrias y hazer ofertas y sacrificios al demonio, como solían en tiempo de infidelidad [...]”<sup>37</sup> Los oidores sostenían que el cacique subversivo había inspirado a “muchas personas, mestizos y mestizas de la ciudad y de fuera della, como españoles e indios siendo cristianos bautizados [...] a hablar con mohanes y adivinos encantadores hechiceros, agoreros, e indios infieles a saber dellos por arte del demonio algunas cosas que han pasado en España y en partes muy remotas [...]”<sup>38</sup>

Las declaraciones recogidas de los dos partidos demostraban las reglas implícitas de enfrentamiento judicial entre españoles e indígenas o mestizos. Cada grupo trabajaba para proteger los derechos civiles y la subsistencia económica de una facción étnica. Pero para hacerlo, tuvieron que adornar sus argumentos con retórica sobre la defensa de la comunidad cristiana. Los encomenderos y la audiencia alegaban que un mestizo arribista buscaba desarticular el tejido de la sociedad cristiana para luego proporcionar más libertad a unos indios idólatras. Por su parte, Torres suponía que para poder presentar su argumento, tenía que hacer manifiesta su aprobación para los dos valores básicos del imperio en las Américas: catolicismo y policía.

Diego de Torres luchaba por mejorar las condiciones laborales y económicas de los indígenas. También buscaba más recursos para su cristianización, la cual consideraba el medio más eficaz para proteger sus derechos dentro del sistema español. Los encomenderos y la Audiencia, por su parte, esperaban convencer al Consejo de Indias de que Torres, como mestizo de herencia india, era propenso a idolatrar y adoptar costumbres no cristianas, para refutar así su capacidad de proporcionar testimonio fiable como cristiano.

Las autoridades españolas se enfrentaban con grandes cuestiones. La primera residía en determinar si los individuos criados entre españoles –como lo fue Torres– podían cruzar la frontera de la “policía” para hacerse líderes entre comunidades indígenas. Otras tenían que ver con dónde encajaban los mestizos, si los individuos podían cambiar de identidades jurídicas (de español a indio o viceversa) y si alguien podía ser cristiano e indio a la vez, o si, al contrario, una vez que el indio se cristianizase, se convertiría en miembro de la república de los españoles.<sup>39</sup>

La resolución del Consejo de Indias nos puede aportar algunas pistas; otras nos las presentan algunos eventos que sucedieron durante la misma década en el Nuevo Reino de Granada. Cuando Torres, Monzón y los miembros de la Audiencia se reunieron en la sala de justicia en Madrid, el Consejo dictaminó que Monzón y los oidores habían violado reglas de oficio, y así fueron destitui-

---

<sup>36</sup> Lewis, Laura. *Hall of Mirrors: Power, Witchcraft, and Caste in Colonial Mexico*. Durham: Duke University Press, 2005, 13.

<sup>37</sup> AGI, *Santa Fe*, 226, N. 35, Cartas y expedientes del arzobispo de Santa Fe, vistos en el Consejo (1573-1631), (7/22/1581: Repartimiento de Chocontá).

<sup>38</sup> AGI, *Escribanía*, 824, transcrito en Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 221-222.

<sup>39</sup> Jovita Baber, analizando la vecindad en la comunidad indígena de Tlaxcala en Nueva España, encontró que los individuos que adoptaban las costumbres de su entorno se movían con relativa fluidez entre comunidades españolas e indígenas pasando de unas a otras. Baber. “The Construction of Empire: Politics, Law, and Community in Tlaxcala, New Spain, 1521-1640”.

dos de sus puestos. No obstante, el Consejo les permitió asumir otros cargos después de pagar las multas relativas a sus crímenes.<sup>40</sup> Gracias a esta decisión, el Nuevo Reino recibió un complemento enteramente nuevo de oidores. El Consejo declaró a Torres inocente, aunque se negaba a resolver de inmediato la cuestión de su cacicazgo, porque, a pesar de su inocencia, estimaba que Torres significaba un peligro.<sup>41</sup> Las decisiones del Consejo parecían indicar una aprobación de las quejas de Torres y un renovado énfasis en cristianizar a las poblaciones de las Américas, a costa incluso de la rentabilidad de las encomiendas. Pero tenemos que mirar hacia otra parte para extrapolar conclusiones sobre el estatus de los mestizos y, sobre todo, de aquellos con costumbres españolas. ¿Dónde encajaban ellos?

En medio del juicio a Torres, la iglesia neogranadina estaba enredada en una controversia sobre las ordenaciones de los mestizos, muy parecida a otra que se dio en Perú en los mismos años.<sup>42</sup> En la década de 1570, el rey había mandado a los obispos a que cesasen de ordenar sacerdotes mestizos. En Perú, la jerarquía eclesiástica obedeció, pero no el arzobispo del Nuevo Reino. Durante una década, el arzobispo Zapata ordenó a más de treinta mestizos. En 1588, un año después de la resolución del juicio de Torres, el rey rescindió su orden anterior, permitiendo así la ordenación de sacerdotes mestizos.<sup>43</sup> Al menos los de nacimiento legítimo serían admitidos dentro de la jerarquía de la iglesia española.

Para los mestizos cristianos con costumbres castellanas, encajar en la sociedad indígena, sin embargo, era mucho más problemático. Desde el punto de vista de la cultura, el caso de don Diego de Torres parece demostrar que la normativa imperial y la recepción local no siempre estaban de acuerdo. Por lo visto, los muisecas estaban dispuestos a considerar al mestizo Torres como uno de los suyos. Los españoles también estaban dispuestos a dar cabida a los individuos de herencia mixta, sobre todo en el caso de que descendieran de españoles por línea paterna.<sup>44</sup> Aunque ambigua, la ley castellana también parecía tolerar los individuos que optaban por identificarse a través de su ascendencia indígena. Pero la reacción popular española era otra cosa; los encomenderos y sus aliados dentro de la sociedad colonial contaban con la ignorancia de los indígenas acerca del sistema legal castellano. Un personaje como Torres planteaba un desafío para el dominio económico que ellos ejercían. Parece que, con el paso del tiempo, el ámbito de la justicia cristiana se hizo más permeable, asimilando otras etnias, mientras que la estructura de relaciones dificultaba el crecimiento del ámbito indígena.

Así, como lo demuestra el caso de Diego de Torres, las referencias culturales seguían siendo importantes para determinar las opciones de un individuo dentro de la sociedad colonial. En las últimas tres décadas del siglo XVI, dos campos propugnaban distintos ideales para el estatus de miembro del Imperio. Algunos, como Torres, imaginaban un espacio unitario, en el cual la adop-

<sup>40</sup> Rojas. *El Cacique de Turmequé*, 481-500.

<sup>41</sup> Tres años más tarde, cuando Torres murió en Madrid, la situación aún estaba pendiente, lo cual parece sugerir que el Consejo estimaba que Torres significaba un peligro para la estabilidad del reino, a pesar de su inocencia.

<sup>42</sup> Duve, Thomas. "El Concilio Como Instancia de Autorización: La Ordenación Sacerdotal de Mestizos Ante El Tercer Concilio Limense (1582/83) Y La Comunicación Sobre Derecho Durante La Monarquía Española." *Revista Historia Del Derecho*, julio 2010, 40, 1-29.

<sup>43</sup> Cobo Betancourt. *Mestizos Heraldos de Dios*, 36.

<sup>44</sup> En cuestión de los rangos inferiores de la jerarquía eclesiástica en el Nuevo Reino, no parece haber duda en este aspecto. No obstante, el caso del primer canónigo mestizo, Gonzalo García Zorro, que padeció más de una década antes de ser instalado en la canonjía para la cual había sido nombrado, demuestra la dificultad que enfrentaban los mestizos para subir a los niveles más altos. Rappaport. *The Disappearing Mestizo*, 118-128.

ción del catolicismo tridentino, independientemente de linaje o nacimiento, definiría la membresía en las estructuras del Imperio. Otros, representados aquí por los encomenderos y los miembros de la Audiencia, luchaban para mantener claras divisiones étnicas en la sociedad, buscando asegurar así la permanencia de los indios en un grupo corporativo aparte, subordinado a una élite cuyos miembros se definirían por su identidad étnica de ibéricos cristianos.

## **Bibliografía**

- Ares Queija, Berta. "Un borracho de chicha y vino'. La construcción social del mestizo (Perú, siglo XVI)", en: Salinero, Gregorio (ed.). *Mezclado y sospechoso. Movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, 2005.
- Baber, Jovita. "Categories, Self-Representation, and the Construction of Indians". *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2009, v. 10, no. 1, 27-41.
- \_\_\_\_\_. "The Construction of Empire: Politics, Law, and Community in Tlaxcala, New Spain, 1521-1640". Ph.D. Dissertation: University of Chicago, 2005.
- Casas, Bartolomé de las. *Aquí se contiene una disputa, o controversia: entre el Obispo don fray Bartholome de las Casas... y el doctor Gines de Sepulveda...* Sevilla, 1552.
- Cobo Betancourt, Juan Fernando. *Mestizos Heraldos de Dios: la ordenación de sacerdotes descendientes de españoles e indígenas en el Nuevo Reino de Granada y la racialización de la diferencia, 1573-1590*. Bogotá, 2012.
- Cortés Alonso, Vicenta. "Tunja y sus vecinos", en: *Historia General de Boyacá, t. II: Aspectos de la Colonia, Siglos XVI, XVII, y XVIII*. Tunja, 2012.
- Duve, Thomas. "El Concilio Como Instancia de Autorización: La Ordenación Sacerdotal de Mestizos Ante El Tercer Concilio Limense (1582/83) Y La Comunicación Sobre Derecho Durante La Monarquía Española." *Revista Historia Del Derecho*, julio 2010, 40, 1-29
- Gálvez Piñal, Esperanza. *La visita de Monzón y Prieto de Orellana al Nuevo Reino de Granada*. Sevilla, 1974.
- García Gallo, Alfonso. "Las Bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias". *Anuario Historia del Derecho Español*, 1957-58, 27-28, 462-829.
- Hanke, Lewis. *All Mankind is One: A Study of the Disputation between Bartolomé de las Casas and Juan Ginés de Sepúlveda in 1550 on the Intellectual and Religious Capacity of the Indians*. DeKalb, 1974.
- Kagan, Richard. "A World without Walls: City and Town in Colonial Spanish America", en: Tracy, James (ed.). *City Walls: Urban Enceinte in Global Perspective*. Cambridge, 2000.
- Lewis, Laura. *Hall of Mirrors: Power, Witchcraft, and Caste in Colonial Mexico*. Durham, 2005.
- Pagden, Anthony. *Lords of all the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain, and France, 1500-1800*. New Haven, 1995.
- Palacios Preciado, Jorge. "Dos caciques mestizos luchan por la justicia social en el siglo XVI: Diego de Torres y Alonso de Silva". *Credencial Historia*, febrero 1991, sf.
- Rappaport, Joanne. *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada*. Durham, 2014.
- Rojas, Ulises. *El Cacique de Turmequé y su época*. Tunja, 1965.

- Ruan, Felipe E. "Andean Activism and the Reformulation of Mestizo Agency and Identity in Early Colonial Peru". *Colonial Latin American Review*, agosto 2012, vol. 21, no. 2, 209-237.
- Schwaller, Robert C. "'For Honor and Defence': Race and the Right to Bear Arms in Early Colonial Mexico", *Colonial Latin American Review*, agosto 2012, vol. 21, no. 2, 239-266.
- Zapata de Cárdenas, Luis. "Constituciones", en: Duran, Juan Guillermo (ed.). *Monumenta Catechetica Hispanoamericana (siglos XVI-XVII)*, tomo II. Buenos Aires, 1990.



# La conciencia corporal en el siglo XVIII en Hispanoamérica

Emily A. Engel

College of Mount Saint Vincent, Riverdale, NY, Estados Unidos

## **Resumen:**

En el presente artículo se explora el soporte material del proceso de construcción y negociación de subjetividades situadas o de “identificaciones” que se originaron en el mecenazgo y la exhibición de retratos. Poseer y exhibir activamente retratos son actos que contribuyeron a cultivar y activar públicamente el sentido del yo. El patrocinio, la creación y la recepción de retratos en la Hispanoamérica colonial influenciaron situaciones de identificación urbana, particularmente en negociaciones de política local, las cuales desplazaron las dinámicas de autoridad imperial.

**Palabras clave:** *identidad; retratos; pintura de castas*

La definición del retrato como una extensión del yo ha sido puesta de relieve en los últimos años con la proliferación del *selfi*. Aunque pretenda negarlo, usted mismo se habrá tomado un *selfi* en alguna ocasión, y si no lo ha hecho, habrá visto este tipo de imágenes difundidas a través de redes sociales. Marcia Pointon explora la relación entre retrato e identidad en sus recientes investigaciones, preguntándose dónde se puede encontrar la identidad en el retrato.<sup>1</sup> El uso del retrato para identificar, definir y reiterar aspectos de la identidad personal se extendió a principios de la edad moderna. El análisis de las imágenes representadas en retratos plantea preguntas relacionadas con el vínculo entre el cuerpo humano, el concepto de identidad y las representaciones visuales. En las capitales urbanas sudamericanas, durante la segunda mitad del siglo XVIII, el discurso público no incorporaba el término *identidad*; sin embargo, la proliferación de la pintura de retrato indica que existía un interés creciente en la auto-identificación a través de representaciones pintadas, impresas o esculpidas. Hacia finales del siglo XVIII, el retrato pictórico estaba completamente integrado en el proceso de articulación de la identidad en el mundo iberoamericano.

La identidad, la categorización de atributos personales basada en la experiencia vivida nunca puede llegar a ser tan estable como su presentación material (o digital). Frederick Cooper y Rogers Brubaker han argumentado que el término identidad es ambiguo, contradictorio y cosificado; en su lugar, usan el término “identificación” para referirse a la caracterización personal de uno mismo y

---

<sup>1</sup> Marcia Pointon. *Portrayal and the Search for Identity*. Londres: Reaktion Books, 2013 (121-180)

a la codificación oficial en los sistemas categoriales.<sup>2</sup> En este artículo, exploro el sustento material de los procesos de construcción y negociación de las subjetividades situadas o “identificaciones” que surgieron del patrocinio y la exposición de retratos en Sudamérica. Poseer y mostrar retratos contribuyó a la formación de un sentido del *yo* que fue cultivado y activado públicamente. El patrocinio, la creación y la recepción de los retratos creaban situaciones físicas en las que regularmente ocurrían identificaciones urbanas, como en el caso de las negociaciones políticas locales, que tanto influyeron en la dinámica de la autoridad imperial. La autorreflexión, como la encarnación un proceso instigado por la visión de imágenes de retrato, contribuyó a la reestructuración cognitiva de los colectivos iberoamericanos.

La articulación visual de la identidad en la Hispanoamérica del siglo XVIII ha sido extensamente estudiada en relación a las pinturas de castas. Las series de dieciséis imágenes, producidas principalmente en Nueva España, ilustran una gama de posibles combinaciones raciales resultado del mestizaje entre europeos, indígenas americanos e individuos de ascendencia africana.<sup>3</sup> En el contexto de las pinturas de castas, la identidad se define en términos de raza y clase. El género de las pinturas de castas era una ordenación pictórica de distinciones sociales reales creada por las elites peninsulares y criollas, que dependían de una estricta jerarquía social para ejercer su autoridad; se trataba de una visualización destinada a contrarrestar la fluidez de las relaciones urbanas en las capitales virreinales. Las investigaciones de Rachel O’Toole sobre africanos en la costa norteña del Perú han ampliado las nociones de casta para incluir el estatus legal y económico, así como las relaciones de parentesco.<sup>4</sup> Las identidades no eran tan fijas en la práctica como lo implicaba el sistema de castas y sus representaciones. Además, las formas de ver no estaban determinadas racial, económica o geográficamente, aunque las diferencias culturales sí afectaban la manera como los individuos experimentaban las imágenes visuales.<sup>5</sup> Por lo tanto, las identificaciones visuales eran construidas comunitariamente y accesibles a través de un continuo común de significados compartidos, si bien su asequibilidad dependía en varios grados de las barreras de la interacción social.

Una pintura de casta que sirve de modelo para vislumbrar cómo el retrato se integró en el acto de autorreflexión en el siglo XVIII es el cuadro anónimo *De albina y español, nace torna atrás* (1785-1790 aprox, figura 1). La pintura representa a un retratista trabajando en su estudio en el retrato de una mujer, aparentemente de la elite, ataviada con un vestido de color rosa ornamentado con un opulento cuello de encaje. Esta pintura de casta ha sido interpretada como un retrato de familia en el que se muestra a un artista español en el acto de crear un retrato de su esposa; sin embargo, lo más probable es que represente una interacción patrón-cliente.<sup>6</sup> El retrato de esta mujer de la elite

<sup>2</sup> Frederick Cooper. *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*. Berkeley: University of California Press, 2005 (71-72)

<sup>3</sup> El virreinato de Nueva España produjo numerosos ejemplos de series de pinturas de castas; sin embargo, en la actualidad sólo se conservan cuatro ejemplos de pinturas de castas creadas en Sudamérica. Dos de las series fueron encargadas por el virrey Amat mientras residía en Lima. Amat mandó las series al príncipe Carlos IV y conservó una copia en Perú (*Los cuadros del mestizaje del Virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima: Museo del Arte, 1999). Vicente Albán pintó una serie ecuatoriana en 1783 (*Ecuador. Tradición y Modernidad*. Madrid: SEACEX, 2007 (92-93)).

<sup>4</sup> Rachel O’Toole. *Bound Lives, Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*. Pittsburg: University of Pittsburg Press, 2012 (2-3).

<sup>5</sup> David Freedberg describe este fenómeno como un “una red teórica masiva”. David Freedberg. *The Power of Images. Studies in the History and Theory of Response*. Chicago y Londres: University of Chicago Press, 1989 (161). Aunque los temas que estudia Freedberg son amplios, el género del retrato apenas forma parte de su estudio, excepto en el contexto de la fotografía.

<sup>6</sup> Illona Katzew. *Casta Painting. Images of Race in Eighteenth-Century Mexico*. New Haven y Londres: Yale University Press, 2004 (136).

actúa como un portal, el cual abre la posibilidad de que sean autorizadas relaciones sociales poco ortodoxas.<sup>7</sup> El hecho de que el retrato represente a una mujer albina subraya aún más las cualidades ilusionistas de la imagen: superficialmente, la imagen representa a una mujer de la elite posando para su retrato, un acto que refuerza el lugar de la modelo en la jerarquía social; sin embargo, el pintor hace notar al espectador el estatus de la mujer al llamarla *albina*; es, pues, una persona de herencia europea y africana que sólo parece ser blanca en su apariencia física debido a una condición médica anómala. Lyman Johnson y Sonya Lipsset-Rivera han notado diferencias entre los estilos urbanos de negociar relaciones personales. Aunque las elites establecieron elaborados sistemas destinados a estabilizar las barreras sociales, las castas, como sus homólogos de elite, creaban regularmente identidades fluidas que manipulaban la raza, la clase y los ideales sobre el género, como lo hace la modelo en esta pintura.<sup>8</sup>

Al par masculino/femenino de esta pintura de castas lo acompaña un niño que representa el *torna atrás*, el volver atrás, lo que significa que a pesar de la blancura de su madre, él nació con la piel oscura de sus antepasados africanos. El niño, cuya identidad personal es un juego ilusionista de palabras, imita al artista dibujando una imagen figurativa en su cuaderno de dibujo antes de echarlo a un lado y ponerse de pie para hacer contacto visual con el espectador. El infante sujeta contra su cintura el dibujo al carbón del rostro de una mujer y, con un lápiz en la mano, se dispone a continuar su trabajo. Los retratos dominan la escena en los estudios: figuras esculturales, retratos de la época de los Habsburgo, grabados y dibujos. La mayoría de los artesanos exitosos del siglo XVIII (en particular los retratistas) eran mulatos con antepasados africanos y españoles. Las identidades virreinales a menudo se basaban en diferencias raciales perceptibles; sin embargo, también dependían en gran medida del honor como indicación de la reputación, el carácter y los derechos individuales. Cuando se creó esta imagen, las reformas imperiales elevaron el estatus de los pintores, reformulándola como una profesión honorable y abriendo así la posibilidad de que los artistas pudieran dar forma a las nociones colectivas de cultura y personalidad.<sup>9</sup>

Desde las capitales urbanas a los enclaves rurales, las elites encargaban a los artistas sus retratos de acuerdo con las convenciones locales. La percepción visual de sus cuerpos individuales representada en las pinturas de retrato cobró importancia a la hora de mantener su capital sociopolítico. Los retratos adornaban las paredes de las casas de las familias más importantes en todos los virreinos. Con el tiempo, los retratos individuales se fusionaron con series genealógicas que integraban descendientes peninsulares y criollos en linajes locales cohesivos. Los retratos de las elites ilustran una amalgama entre la expresión del poder y el consumo suntuario. De acuerdo con el argumento presentado por el historiador peruano Paul Rizo-Patrón, se deduce de ello que el consumo conspicuo contribuía al estatus social, lo que permitía a los miembros de las familias más prominentes obtener cargos públicos y otras formas de prestigio social.<sup>10</sup> En particular, las familias nobles del

---

<sup>7</sup> Carrera compara el retrato y la pintura de castas porque ambos tipos de pintura formaban parte del discurso colonial, tanto dentro del cuerpo social de la elite como entre otros estratos sociales. Magali Carrera. *Imagining Identity in New Spain: Race, Lineage and the Colonial Body in Portraiture and Casta Paintings*. Austin: University of Texas Press, 2003 (130).

<sup>8</sup> Lyman Johnson y Sonya Lipssett-Rivera. "Introduction". En: *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Ed. Lyman L. Johnson y Sonya Lipssett-Rivera. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1998 (1-17; 10-13).

<sup>9</sup> Muchas reformas imperiales del siglo XVIII trataban de regular la clase plebeya.

<sup>10</sup> Rizo-Patrón cita estadísticas que muestran que en el siglo XVIII había 401 nobles en Lima, comparando esta cifra con las de 234 en Santo Domingo y Cuba, 170 en México y 20 en Río de la Plata. Según su argumento, la jerarquía social limeña estaba basada en el modelo español en el que la raza, el parentesco, los privilegios legales y la educación

Perú centraban su atención en el adorno interior de las casas, lo que incluía pinturas. El inventario de la Condesa de Vistaflorida del año 1791 detalla una colección de arte que incluía veinticuatro pinturas de la vida de Cristo de Pedro Pablo Rubens y pinturas del retratista limeño Cristóbal Lozano.<sup>11</sup> El consumo conspicuo sirvió como forma de expresión social para los nobles que deseaban visualizar la relevancia social de sus linajes.<sup>12</sup>

En 1730, Felipe V concedió un codiciado título nobiliario a José Bernardo de Tagle y Bracho, un criollo peruano leal que se había establecido en Lima en el siglo XVIII. Poco después, Tagle construyó un exquisito enclave urbano donde estableció una galería de retratos familiares como primer Marqués de Torre Tagle. En retratos de familia de tamaño natural creados por los pintores más prestigiosos se mostraban pares masculino/femenino que demarcaban visualmente un linaje aristocrático americano. Por ejemplo, Cristóbal de Aguilar pintó los retratos de los fundadores del clan Torre Tagle, Don José Bernardo y su esposa Doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle en la década de 1730.<sup>13</sup> Los retratos de familia demuestran la continuidad sociocultural a través de composiciones uniformes, poses rígidas tradicionales y un énfasis en los adornos del consumo de elite. Sin embargo, las pinturas también visualizan las sutiles innovaciones estilísticas que caracterizan el retrato de finales del siglo XVIII en Sudamérica, con el abandono de la imaginería heráldica, una mayor exquisitez y la incorporación de estilos de vestido contemporáneos.

Los marqueses de Torre Tagle ejercieron cargos comerciales, cívicos e imperiales que les proporcionaron autoridad local y relevancia intercontinental. El retrato del tercer Marqués de Torre Tagle visualiza dentro de una compleja composición la amplia gama de actividades militares, comerciales y burocráticas del modelo. Don José Manuel de Tagle e Isásaga se encuentra en un interior formal delineado por un plinto de piedra neoclásico que da soporte a su sombrero y a otros accesorios, un pesado pilar de piedra, una columna y una cortina de terciopelo caída. El marqués levanta una mirada severa después de leer un fajo de papeles; la composición se abre detrás de él mostrando un barco que llega a puerto y un regimiento de soldados que marchan en formación. Sus muchos logros y posiciones sociales están además documentados en una cartela en la parte inferior izquierda del lienzo. El cuarto y último Marqués de Torre Tagle llegó al extremo de establecer la Orden del Sol, una orden nobiliaria únicamente peruana reservada para familias criollas patrióticas de la década de 1820. La Orden el Sol expresa las contradicciones a las que se enfrentaban los individuos de ascendencia europea nacidos en América a finales del periodo virreinal: cómo retener la superioridad social al tiempo que se reconfigura la realidad política en respuesta a desafíos imperiales más vastos. Anthony Pagden ha sugerido que para los criollos sudamericanos del siglo XVIII, el concepto de identidad tenía una dimensión histórica al que el individuo podía dar forma, y esta conciencia social está expuesta en la colección de retratos de la familia Torre

---

determinaban la posición del individuo. Paul Rizo-Patrón. *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700-1850*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000 (11 y 86).

<sup>11</sup> Rizo-Patrón 2001, 73. Las joyas, los textiles y la plata eran considerados los componentes más importantes de la cultura visual, más que las pinturas. Véase Scarlett O'Phelan Godoy. "El vestido como identidad étnica e indicador social de una cultura material". En: *El Barroco Peruano*, volumen 2. Lima: Banco de Crédito de Perú, 2003 (99-133).

<sup>12</sup> A semejanza de las prácticas de coleccionismo en la España contemporánea, la exhibición de la riqueza estaba directamente relacionada con la reputación individual. Anthony Pagden. "Identity Formation in Spanish America". En *Colonial Identity in the Atlantic World 1500-1800*. Ed. Nicolás Canny y Anthony Padgen. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1987 (51-93; 90)

<sup>13</sup> Rizo-Patrón 2001, 58.

Tagle.<sup>14</sup> Carlos III quería que los criollos americanos se considerasen españoles; sin embargo, ellos se veían a sí mismos de otra manera a finales del siglo XVIII.<sup>15</sup> Después de las Cortes de Cádiz de 1813, los criollos exigieron derechos políticos independientes y una identidad separada de la de los españoles peninsulares. Estas peticiones de los criollos eran apoyadas por genealogías locales y respaldadas por una historia de lealtad y servicio visualizada en las series de retratos de familia.<sup>16</sup>

Las colecciones de retratos de linaje a menudo se complementaban con series de retratos reales expuestos en espacios domésticos semipúblicos. Los retratos reales frecuentemente adornaban las paredes y los patios de las casas de la élite sudamericana. A finales del virreinato en Lima y Buenos Aires, por ejemplo, los allegados civiles de la realeza abrían sus casas para mostrar retratos reales esculpidos, como los de Carlos III y María Amalia. Las colecciones de retratos reales visualizaban la naturaleza flexible de la representación en el retrato del siglo XVIII. Aunque las imágenes recordaban la estabilidad del imperialismo español, la ausencia de especificidad fisonómica en las imágenes subrayaba la distancia, tanto geográfica como ideológica, entre la corte en España y sus territorios americanos. La identidad no se encontraba tanto en el rostro (los modelos reales en estas representaciones apenas guardan parecido consigo mismos) como en el proceso del que surgieron las imágenes resultantes. Las series de retratos reales, como sus paralelos, los retratos de linaje, formaban parte de un programa más amplio de graciosa elegancia diseñada para inculcar en los espectadores la sofisticación de sus anfitriones, cuyas complejas identidades y el proceso que las materializó no podían ser visualizados abiertamente. El entorno doméstico en el que se exhibían estas series de retratos se convirtió en un espacio intermedio que daba forma a la negociación de relaciones sociales con las que los súbditos coloniales navegaban los parámetros de la dinámica imperial.

El auge del género del retrato en Sudamérica a finales del siglo XVIII supuso una plataforma inspiradora para la autocontemplación entre diversos grupos sociales. La autoridad se había convertido en un atributo de identidad, y el retrato se convirtió en una forma cada vez más persuasiva de dar sentido al lugar que uno ocupaba en la sociedad. Ann Twinam ha sugerido que durante el periodo virreinal la identidad social estaba dividida en dimensiones públicas y privadas. Twinam describe la *calidad* como un aspecto de la identidad mantenido por la etiqueta en formas de comportamiento

---

<sup>14</sup> Puesto que con la identidad el individuo adquiere el sentido de pertenecer a una experiencia cultural más amplia, Pagden conecta la identidad colectiva *criollo* local con el comportamiento, la exhibición de la riqueza y la reputación. Antes de la publicación del trabajo de Elliot y Pagden sobre la identidad en la época colonial en Latinoamérica, los especialistas asumían que la formación de un sentido de la identidad surgió en esa región con el inicio de los movimientos independentistas. Elliot y Pagden, y más tarde otros historiadores, sugieren que las sociedades coloniales de Latinoamérica estaban inmersas en un constante proceso de definirse y redefinirse a sí mismas. J. H. Elliot. "Introduction". En: *Colonial Identity in the Atlantic World*. Ed. Nicolas Canny y Anthony Pagden. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1987 (1-5; 9). La caracterización de la identidad criolla que formula Pagden establece un paralelo con la identidad virreinal, la cual se inspiraba en muchos de los mismos conceptos y estaba también íntimamente conectada a la ostentación de autoridad (Pagden, 1987, 66). Es la estructura, más que el contenido, lo que es paralelo; los criollos no siempre experimentaban el conflicto entre los lazos españoles y americanos que sí padecían los virreyes mientras operaban en Sudamérica.

<sup>15</sup> Pagden 1987, 65. Pagden cita una *Representación* de 1725 en la que unos criollos de México expresan su deseo de asumir un vínculo directo (a través del linaje) con un pasado indio que les daría una identidad histórica independiente.

<sup>16</sup> Pagden 1987, 62. Como ha señalado Jorge Cañizares-Esguerra, los intelectuales criollos americanos, como Carlos de Sigüenza y Góngora en México y como Pedro de Peralta Barnuevo en Perú, emprendieron la labor de escribir la historia desde una perspectiva americana en los textos fundacionales de las nuevas naciones criollas. Jorga Cañizares-Esguerra. *How to Write the History of the New World: Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Standford: Standford University Press, 2001. Los intelectuales criollos encargaban simultáneamente retratos de sí mismos y de sus antepasados, visualizando así sus propias identidades personales en un proyecto paralelo.

público como fueron la moda, el matrimonio y la lengua. Por último, las conclusiones de Twinam sugieren que la identidad era activamente construida por el individuo: “la propia identidad social era constantemente negociada entre iguales”.<sup>17</sup> Además, José Carlos Chiaramonte ha demostrado la existencia de identidades simultáneas en el virreinato latinoamericano, las cuales sufrían colisiones y rivalidades tanto entre organismos colectivos como entre individuos, y en parte todo ello se negociaba a través del encargo y la exhibición de retratos.<sup>18</sup> En consecuencia, las identidades individuales no pueden considerarse separadamente de las identidades colectivas con las que se superponían a diario.

Las formas de identificación colectivas están basadas en procesos similares a los utilizados en las experiencias personales o individuales. Según François-Xavier Guerra, la *nación* surgió como un nuevo modo de entender la colectividad, como un nuevo tipo de comunidad política.<sup>19</sup> La capacidad de un colectivo urbano para constituir una identidad independiente dependía en gran parte del encargo y la exhibición pública de retratos, práctica que se desarrolló en la segunda mitad del siglo XVIII en las series de castas discutidas aquí. Desde el punto de vista hispanoamericano, autonomía e imperio no eran formas de ser excluyentes, así como la identidad individual y la colectiva se apoyaban recíprocamente. Los individuos ilustrados que tenían conciencia de su autonomía personal crearon poderosos colectivos que suplantaron los parámetros imperiales después de 1813.<sup>20</sup>

Las identidades individuales y colectivas eran conceptualmente consideradas el resultado de la autorreflexión. Leer un texto, posar para un retrato o contemplar una imagen pintada eran actos que brindaban oportunidades para forjar un sentido cultivado del *yo*. En estudios sobre la relación entre memoria e identidad, se ha sugerido que “recordar el pasado es esencial para nuestro sentido de la identidad: saber lo que somos confirma que somos”.<sup>21</sup> Las colecciones de retratos reales y de familia servían como artefactos visuales que conjuraban el proceso histórico por el que las identidades americanas eran creadas, negociadas y exhibidas. Este tipo de imágenes hicieron más que captar la apariencia física de poderosos personajes históricos; también demuestran cómo el patrocinio, la creación y la exhibición de retratos eran por sí mismos la manera en que podían construirse las identificaciones colectivas. El proceso de creación de un retrato servía de foro para que tanto individuos como grupos pudieran integrar lo idiosincrático con lo social. Los retratos articulaban visualmente la identidad como una categoría conceptual objeto de manipulación por individuos, patronos y espectadores. Las imágenes revelan modos socialmente viables de construir la identidad presentando el componente físico del modelo, yuxtaponiendo los componentes públicos y privados de la identidad, la personalidad y la apariencia, y estableciendo expectativas sociales. El retrato era un espacio intersticio, un espacio entre lo público y lo privado, donde podía exhibirse un cultivado sentido del *yo*. Así como el texto del siglo XVIII de Cristóbal Lozano Sánchez, donde declaró al público a través del hombre en esta pintura, los retratos tenían largas vidas durante las

<sup>17</sup> Ann Twinam. *Public Lives, Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America*. Stanford: Stanford University Press, 1999.

<sup>18</sup> José Carlos Chiaramonte. “Modificaciones del Pacto Imperial”. En *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. Ed. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>19</sup> *Inventando la nación. Iberoamérica XIX*. Ed. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

<sup>20</sup> La existencia de un nuevo sentido de autonomía individual en la Europa de la Ilustración es un tema de debate entre especialistas. Para el concepto del *yo* en la Ilustración, véase *Representations of the Self from the Renaissance to Romanticism*. Ed. Patrick Coleman, Jayne Lewis y Jill Kowalik. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

<sup>21</sup> David Lowenthal: *The Past is a Foreign Country*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985. (5)

cuales su valor cultural compartido podía ser reinterpretado, revisado y reconfigurado para facilitar la reestructuración de los colectivos iberoamericanos.

### ***Bibliografía***

- Burkholder, Mark. "Honor and Honors in Colonial Spanish America". En: Johnson, Lyman L. and Lipsett-Rivera, Sonya (eds.). *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque, 1998.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *How to Write the History of the New World: Histories, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*. Stanford, 2001.
- Carrera, Magali. *Imagining Identity in New Spain: Race, Lineage, and the Colonial Body in Portraiture and Casta Paintings*. Austin, 2003.
- Chiaromonte, José Carlos. "Modificaciones del Pacto Imperial". En: Annino, Antonio and Guerra, François-Xavier (eds.). *Inventando la nación, Iberoamérica siglo XIX*. México, 2003.
- Coleman, Patrick, Jayne Lewis, and Kowalik, Jil (eds.). *Representations of the Self from the Renaissance to Romanticism*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Lowenthal, David. *The Past is a Foreign Country*. Cambridge, 1985.
- Cooper, Fredrick. *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*. Berkeley, 2005.
- Elliott, J. H. "Introduction". En: *Colonial Identity in the Atlantic World 1500-1800*. Canny, Nicolas and Pagden, Anthony (eds.). Princeton, NJ., 1987.
- Freedberg, David. *The Power of Images, Studies in the History and Theory of Response*. Chicago and London, 1989.
- Johnson Lyman L. and Lipsett-Rivera, Sonya. "Introduction". En: Johnson, Lyman L. and Lipsett-Rivera, Sonya (eds.). *The Faces of Honor: Sex, Shame, and Violence in Colonial Latin America*. Albuquerque, 1998.
- Katzew, Ilona. *Casta Painting, Images of Race in Eighteenth-Century Mexico*. New Haven and London, 2004.
- Museo de Arte. *Los cuadros de mestizaje del Virrey Amat. La representación etnográfica en el Perú colonial*. Lima, 1999.
- O'Phelan Godoy, Scarlett. "El vestido como identiada etnica e indicador social de una cultura material". En: *El Barroco Peruano, volumen 2*. Lima, 2003.
- O'Toole, Rachel. *Bound Lives, Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*. Pittsburgh, 2012.
- Pagden, Anthony. "Identity Formation in Spanish America". En: Canny, Nicolas and Pagden, Anthony (eds.). *Colonial Identity in the Atlantic World 1500-1800*. Princeton, NJ, 1987.
- Pointon, Marcia. *Portrayal and the Search for Identity*. London, 2013.
- Rizo-Patrón, Paul. *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700-1850*. Lima, 2000.
- SEACEX. *Ecuador, Tradición y Modernidad*. Madrid, 2007.
- Twinam, Ann. *Public Lives, Private Secrets: Gender, Honor, Sexuality, and Illegitimacy in Colonial Spanish America*. Stanford, 1999.

**Figura**

**Figura 1. De Albina y Español, nace torna atrás.**





# ¿Historia visualizada? Representaciones de los vencidos y de los vencedores

**Peggy Goede Montalván**

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

## ***Resumen:***

El encuentro violento entre españoles y andinos en el territorio inca ha sido descrito por varios cronistas europeos. En contraste, se encuentran pocas fuentes indígenas que narren estos hechos. Sin embargo, medios visuales de los dos mundos nos permiten un acceso especial a los conceptos y pensamientos de ambas sociedades. Intencionalmente o no, las imágenes nos informan cómo los europeos y los andinos percibían al “otro”, pero también cómo se veían o cómo querían presentarse a sí mismos. Así, ninguna imagen intenta simplemente mostrar eventos o personas reales, sino que actúan como representaciones compuestas de un alto valor simbólico.

***Palabras clave:*** colonia; conquista; otredad; imágenes; españoles; incas

## ***Introducción***

“Una imagen dice más que mil palabras”. Según esta frase, las imágenes comunican ideas mucho más claras y de forma más rápida, fácil y comprensible que los textos y las explicaciones escritas de gran extensión. A primera vista, esa argumentación parece convincente, pero analizándolo bien, ¿en realidad es cierta? Seguramente muchos estarán familiarizados con las imágenes que retratan ilusiones ópticas, las cuales tienen su origen en la “psicología de la Gestalt” (psicología de la forma). En un conocido ejemplo, la imagen muestra líneas, curvas y formas de color que algunos perciben como una mujer joven, mientras que otros reconocen en el mismo cuadro la imagen de una mujer anciana. Aunque se le pida al observador cambiar su percepción para intentar percibir la segunda figura, a muchos se les puede dificultar hacer este cambio de mirada. Hay numerosos factores que influyen en ello. En primera instancia, la forma como se “capta” una imagen, proceso que incluye el origen del espectador, su educación, su edad, su sexo, su ánimo. En segunda instancia, el contexto de la imagen, las intenciones del artista, la luz que se proyecta sobre la imagen, etc. Con ello, podemos deducir que lo que percibimos en el mundo y la manera como lo interpretamos depende en gran parte de una posición individual. De allí surge la pregunta: ¿qué es lo que verdaderamente nos comunican las imágenes y cómo puede ser interpretada de distintas maneras su significación?

Este artículo se centra en el contexto de la época de la invasión y conquista española de América. La colisión de dos mundos tan diferentes, el europeo y el americano, cambió radicalmente las dos sociedades y culturas. Ese choque de culturas tan dispares se hizo notorio en las imágenes que aparecieron en ambos mundos, así como en la sociedad sincrética que se formó con el paso del tiempo en la época colonial.

Las formas de expresión gráfica fueron muy diferentes en el Viejo Mundo y en el Nuevo Mundo. De un lado, se produjeron crónicas escritas que describieron el continente americano, sus habitantes, sus costumbres y su naturaleza para un público europeo. Estas narraciones llevaron a nombrarlo el “Nuevo Mundo”. Cabe tener en cuenta que estos textos son, en su gran mayoría, de origen europeo, y por lo tanto transmiten una interpretación y una mirada eurocentristas. En contraste, existían una visión y una expresión indígenas, pero formuladas de una forma distinta a la del estilo europeo.

En las sociedades andinas prehispánicas no hubo un sistema de escritura, por lo menos no en el sentido europeo.<sup>1</sup> La mayoría de habitantes de los territorios suramericanos se servía de la tradición oral para recordar su historia y sus mitos. A los españoles se les hizo difícil comprender esa forma de compilar información y de comunicarse. No captaban cómo los andinos, además de sus narrativas, podían utilizar objetos como los *quipus*, *queros* o textiles para, como consideraban los europeos, “reemplazar” el lenguaje escrito. Sospechando mensajes secretos, contenidos paganos y posibles amenazas, los europeos pronto comenzaron a interesarse en las costumbres y los cultos andinos. Así, elaboraron estudios y compilaciones donde examinaban las tradiciones orales y los distintos medios materiales de comunicación indígena. Ello no sólo servía para el estudio de las nuevas culturas, sino también para descubrir y poder destruir los supuestos peligros de idolatría. Los andinos a su vez reconocieron el valor de la escritura y las artes europeas para navegar dentro de las estructuras institucionales del sistema colonial. Particularmente, la élite andina se apoderó de esos medios para servir a sus propios fines y acentuar su posición en la nueva sociedad colonial. Sin embargo, ningún grupo logró realmente capturar las significaciones de los conceptos del otro ni reemplazarlos completamente por los propios. Ambas sociedades intentaron integrar a la fuerza lo desconocido del otro en sus propios conceptos, o expresarlo con términos y/o formas de comunicación familiares.

Antes de la llegada de los españoles, fueron los incas quienes ejercían una fuerza colonizadora y predominante en los Andes.<sup>2</sup> Por varias razones, en tiempos prehispánicos, los incas no usaban un estilo pictórico figurativo en su cultura material, sino un estilo imbuido en formas abstractas. Además de servirse de objetos con decores geométricos que señalaban claramente el origen imperial de todo el dominio inca, las informaciones que circulaban dentro de su territorio pasaban, por ejemplo, a través de *quipus* (fig.1). Sin embargo, para adaptarse a las nuevas circunstancias e influencias que supuso la colonia, se generaron cambios y variaciones en el lenguaje abstracto, pasando a un lenguaje visual mucho más figurativo. Pronto se encontraron figuras representando

---

<sup>1</sup> “Boone. Writing without words, Durham 1994: 3. Boone ha sugerido que hay un significativo problema con respecto a la idea de la “escritura” como el registro de la palabra hablada, ya que para las poblaciones indígenas americanas hacer el habla “visible” no era un objetivo. Boone enfatiza la necesidad de reformular el concepto de escritura de tal forma que “nos permitiría considerar ambas, los sistemas verbales y no-verbales de comunicación gráfica” (González and Bray, 2008: 2).

<sup>2</sup>Para simplificar voy a hablar de “los incas” y me perdonan la generalización de las diferentes etnias andinas bajo el dominio de los Señores del Cuzco.

animales y formas humanas, e incluso se elaboraron escenas de mayor complejidad en medios tradicionales andinos, como los *queros* o los textiles. Aun así, en tiempos coloniales los incas no solían representar eventos históricos, sino más bien escenas mitológicas o de significado simbólico.

En cuanto a los europeos, a primera vista las cosas parecen haber sido más simples, dado que usaban medios hoy familiares, como pinturas. Contemplando los cuadros europeos, se reconocen inmediatamente eventos específicos y personas históricas. Pero aun en esos casos no se trata de reflejos de la vida, sino de representaciones construidas para ciertos fines. Existen una variedad de lienzos que muestran personajes reales. Se encuentran muchos ejemplos de retratos de la élite europea, entre ellos numerosos emperadores. Comparando varios cuadros de una misma persona, tal vez se notan diferencias entre las representaciones. Las discrepancias indican que posiblemente no presenciamos retratos verdaderos, sino idealizaciones. Una persona quiso ser percibida como especialmente poderosa, rica, sabia, bella, humilde o temerosa. La significación del mensaje cambió según las circunstancias y, de tal manera, se transformó el “retrato”. Lo mismo se aplica a escenas históricas. Aunque supuestamente se retratan escenas reales, hay que tener mucho cuidado con las intenciones e interpretaciones de tales cuadros. Raramente las imágenes, al igual que muchas fuentes, nos muestran la situación verdadera, sino que documentan una realidad construida.

Respecto a la conquista española, la manera como se representaba no sólo demostraba las intenciones de los diferentes grupos involucrados, sino también cómo se percibían a sí mismos en ese momento histórico y, más aún, cómo vieron al “otro”. Como menciona Kuckhohn, “el hombre de ciencia que estudia las cuestiones humanas necesita saber tanto sobre el ojo que ve como sobre el objeto visto” (Kuckhohn, 1949). Las imágenes siempre son subjetivas. En un espejo nunca se reconoce la realidad. La manera como una persona se aprecia depende de muchos factores, y la visión cambia frecuentemente. ¿Cómo sería posible tener una imagen realista de otra persona, cuando ello no es posible en el caso de uno mismo? Es más, cada persona tiene una imagen u opinión preconcebida del otro.

Cada sociedad está cargada de un pasado, de valores, ideas, cosmovisiones, etc., y cada imagen fue creada con un fin específico. Como lo ha propuesto S. Schwartz, “Recollection of the past is an active, constructive process, not a simple matter of retrieving information. To remember is to place a part of the past in the service of conceptions and needs of the present”.<sup>3</sup> Siguiendo esta línea, la imagen es la representación que construimos de algo, ya sea en nuestra mente, a través de palabras o por medio de pinturas, esculturas, etc. Como consecuencia, la imagen no refleja la realidad en sí, sino que es una representación de la realidad que se fabrica individual o colectivamente, tal y como afirma Jiménez: “la imagen es producto de una cultura [...] y esta imagen existe, se transmite y con el tiempo se transforma” (Jiménez, 1990: 78).

Por lo tanto, no deben sorprendernos las diferencias, a veces enormes, que pueden existir entre imágenes. Dos sociedades que hayan participado e incluso hayan sido protagonistas de una misma realidad o suceso, como lo fue el encuentro entre los europeos con los indígenas americanos, han de producir una imagen distinta de este fenómeno, pues cada sociedad lo observó según sus pro-

---

<sup>3</sup> “La remembranza del pasado es un proceso de construcción activa, no simplemente una forma de recolectar información. Recordar es poner un pedazo del pasado al servicio de las concepciones y necesidades del presente” (Schwartz, 1982: 374. Traducción del inglés P. Goede).

pías circunstancias y filtrado a partir de su propia cultura. Este hecho ha dado lugar al contraste de la visión de los vencedores y de lo que el historiador mexicano Miguel León-Portilla ha llamado la “visión de los vencidos” (León-Portilla, 1959).

### ***La situación europea y las primeras representaciones de los indios americanos***

Dediquémonos primero a la situación europea. Los españoles que llegaron a América venían de un pasado marcado por guerras contra los moros durante ochocientos años (711-1492). Violencia, pobreza, hambre, enfermedades, desconfianza a todo lo extraño y, más que nada, un gran fanatismo religioso. Todos estos factores influían en la vida cotidiana. Es recién en el año 1492 que termina lo que se llamó “la reconquista” de la península ibérica por tropas de Castilla y León, en una última batalla en Granada. Con este pasado reciente lleno de guerras y conquistas, con el ardiente deseo de reforzar y de difundir la fe católica, y, más que nada, con una mentalidad impregnada de imaginarios contruidos a partir de la experiencia con los moros, los conquistadores castellanos pisaron suelos americanos. Sin embargo, para estas nuevas conquistas, fue necesaria una justificación legal y moral que llevó a reforzar la construcción de estereotipos de pueblos indígenas salvajes y bárbaros.

El contacto con las tierras americanas trajo impresiones nuevas y abrumadoras para los europeos: un paisaje insólito, una flora y una fauna desconocidas y, sobre todo, gente que les parecía exótica. Cristóbal Colón describió a los indios americanos como gente ingenua y primitiva, sin la más mínima noción de civilización. Esta es la concepción que predominaría por muchas décadas en la mentalidad de los europeos y con la cual los conquistadores, bajo Francisco Pizarro, llegarían a los Andes (Gil-Bermejo García, 1990: 118). Las numerosas e insólitas impresiones que tuvieron de tierras americanas se debían en gran parte a que los europeos no disponían de términos adecuados para lo que veían y experimentaban. Por esta razón, los españoles muchas veces comparaban a los indígenas con los moros, o las religiones y los cultos prehispánicos con los conceptos europeos y la religión católica.

Un signo de cómo veían los europeos a los pueblos indígenas se puede notar en la tendencia a usar el término “indio”, empleado durante toda la época colonial y que generalizaba a los habitantes originarios del continente americano. Como comenta Bonfil Batalla, el “indio” fue una consecuencia de la colonia (1972). Asimismo, Jiménez resalta que “el indio no es una realidad objetiva y permanente sino una construcción mental, una pura imagen creada por los europeos. El indio o los indios no existen en América antes de la llegada de los primeros europeos. Sería más exacto decir que los españoles –los europeos en general– inventaron al indio más que lo descubrieron” (Jiménez, 1990: 80). A partir de esas simplificaciones del hombre americano, se produjo una larga serie de estereotipos. Muchos de ellos sólo servían para subrayar supuestas características típicas de los indígenas. Por otro lado, tampoco existió “el europeo”. Los conquistadores que viajaron a América provenían de diferentes nacionalidades, capas sociales, profesiones y niveles educativos. Las diferencias de las sociedades europeas condicionaban la visión del “indio” (Jiménez, 1990: 81).

Al igual que sus contemporáneos, los artistas en Europa estuvieron sujetos a diversas influencias. Formaban parte de una época turbulenta llena de guerras que dejaban marcas en sus trabajos ar-

tísticos. De gran importancia para las representaciones del Nuevo Mundo fueron los franceses, ingleses e italianos que apoyaron e influenciaron lo que se denominaría “la leyenda negra” de la Conquista, la cual imputaba a sus enemigos españoles un trato sumamente cruel de los habitantes indígenas (Keen, 1990: 110). En consecuencia, los españoles tuvieron un gran interés en evitar cualquier crítica a su conducta en las colonias. De allí que su intención fuese entonces presentar una visión del indio primitivo y bárbaro, al que llevaban la civilización y la salvación del alma. Por obvias razones, a los españoles no les convenía presentar una imagen de sociedades eminentemente desarrolladas como lo fueron los incas y mexicas (García Saiz, 1990: 418).

A esto deberíamos agregar lo problemático que resultaba para los artistas europeos hacer representaciones del continente americano desde un aspecto netamente técnico, como era ilustrar un mundo desconocido y extraño que nunca habían visto con los propios ojos. En consecuencia, los artistas se inspiraron en los informes, con fundamento vivencial o no, sobre el Nuevo Mundo y sus habitantes. Pero pocos artistas tuvieron la capacidad de visualizar algo que no conocían personalmente, y para pintarlo, no disponían de un repertorio gráfico ya existente. Por tal motivo, los artistas europeos se servían de un fondo de imágenes –utilizadas como modelos de otras de sus obras– para representar el Nuevo Mundo (García Saiz, 1990: 421). Además, por mucho tiempo la idea del exotismo fue asociada con el mundo del Oriente. Esa percepción de “lo extraño” se transfirió en diversos aspectos al mundo americano, lo cual, junto con las analogías de aspectos europeos que se utilizaron, permite comprender la formulación de muchas imágenes fantásticas de América. Aún siglos más tarde van a seguir apareciendo comunicaciones visuales de esa orientalización de América, como se observa en los dibujos del cartógrafo y explorador francés Jean Frédéric de Waldeck, quien, en el siglo XIX, incluye elefantes orientales en los glifos mayas mesoamericanos (fig. 2).

Es destacable que el prototipo del “indio” fuese creado en Europa y desde allí transferido a América. Un aspecto quizás aún más notable es el hecho de que de esa imagen y ese discurso se apropiasen los mismos indígenas. Pietschmann menciona que “encontramos bastante temprano en la América española colonial, que grupos indígenas se autodenominan por ejemplo como ‘pobres y miserables hijos’ para lograr la benevolencia de las autoridades coloniales” (1990: 5). Esa denominación pronto se haría importante ante los tribunales de la colonia. Hay varios casos jurídicos documentados en los cuales los indígenas se quejaban del maltrato sufrido a manos de los encomenderos y doctrineros, y reclamaban sus derechos legales como súbditos ingenuos que requerían la protección de la corona española (O’Toole, 2012: 64 ss.).

### ***Iconografía del primer encuentro en Cajamarca***

Un buen ejemplo para la construcción de estereotipos es el primer encuentro de Francisco Pizarro con el inca Atahualpa en Cajamarca. A primera vista sorprende que de la conquista española, que duró varias décadas e implicó numerosas luchas, sólo se llegasen a representar unos pocos momentos específicos. Entre ellos, se narra y representa el encuentro en Cajamarca. Los incas son descritos como seres primitivos, se enfatiza su resistencia y luego la supuesta entrega y negación de la Biblia ó del requerimiento, detalles en la narración que fueron esenciales para la legitimación de la subsiguiente conquista del imperio inca a manos españolas. Es por esa razón que tal momento

del encuentro en Cajamarca fue descrito en casi todas las crónicas europeas y capturado en varios grabados y lienzos.

Las crónicas funcionaron como probanzas de servicio, esto es, como pruebas que no sólo justificaron el comportamiento europeo en el Nuevo Mundo, sino también exaltaron los méritos a los que los conquistadores se habían hecho acreedores por su valentía en los territorios inhóspitos.

Las imágenes que acompañaban la palabra escrita lograban generar un impacto más fuerte en el lector/observador. Los grabados, dibujos y pinturas exageraban los detalles más importantes del mensaje intencionado, muchas veces llegando a transformar la imagen casi en una caricatura. En el caso discutido, el inca Atahualpa siempre es representado como un soberano real, muchas veces sentado en un palanquín o anda (un tablero sostenido por dos varas paralelas). Al mismo tiempo, en la mayoría de los casos Atahualpa porta poca indumentaria y sus soldados acompañantes se encuentran vestidos con nada más que un taparrabo. Parece haber sido importante enfatizar, por un lado, la soberanía del Sapa Inca que pronto sería reemplazado por el rey español, y, por el otro, su carácter “primitivo”, el cual justificaba su detención y, en consecuencia, la conquista española (Fig. 3).

Como afirma Rolena Adorno, “por el medio de estos grabados, el acto de conquista está interpretado como un acto civilizador” (1990:41). Además, la conquista no sólo necesitaba la justificación moral, sino también legal. Según el “requerimiento”, un documento jurídico que oficialmente iniciaba cada conquista, la resistencia contra Dios y los Reyes Católicos daba a los españoles el derecho de sujeción militar. En el ámbito académico ha habido muchas discusiones sobre la forma como los españoles comunicaron el requerimiento a los incas, o acerca de si formó parte de los acontecimientos de Cajamarca. En todo caso, el marco legal fue un aspecto indispensable para legitimar la Conquista, la cual tendría que justificar España ante los demás países europeos, y particularmente ante el Papa en Roma. Como cualquier forma de resistencia de parte de las etnias indígenas permitía la sumisión militar, se explica la razón de la violencia y hasta crueldad que demuestran los indígenas en casi todas las representaciones.

Según las crónicas españolas, en el año 1532, Atahualpa –acompañado de miles de soldados incas– recibió a Francisco Pizarro y sus casi doscientos acompañantes<sup>4</sup> en la ciudad de Cajamarca. Las narraciones cuentan que un fraile dominicano, Vicente de Valverde, le ofreció una biblia al soberano inca. Posiblemente es también en ese momento cuando se les comunicó el contenido del requerimiento a los andinos. Atahualpa, enfurecido por la falta de respeto de los españoles frente a su persona divina y por su comportamiento depredador desde su llegada a Sudamérica, arrojó la biblia al suelo. Eso les dio justo motivo a los españoles para atacar. Inesperadamente, Atahualpa fue despojado de su palanquín y tomado preso por los españoles. Lo que siguió fue una masacre de los soldados incas, la cual pocos sobrevivieron. Por supuesto, esta es la versión española de los acontecimientos en el norte del actual Perú.

Durante los primeros años, las informaciones dadas por los europeos no eran el resultado de una exhortación a transmitir fielmente los hechos. Lo que se enfatizaba era el acto de resistencia indígena, y no la necesidad de proveer un informe meticuloso. Es por este motivo que los grabados

---

<sup>4</sup> Como veremos más abajo, a los miles de indígenas que se aliaron con los españoles casi nunca se los menciona.

tempranos muestran a soldados con arcos y flechas, armas que los incas no solían usar. El armamento de los soldados incaicos, que consistía de pecheras, cascos, mazos, hondas y boleadores, entre otros, aunque en realidad fue muy elaborado, casi nunca se encuentra ilustrado en los grabados europeos. Lo que sí es cierto es que el ejército inca se formaba de las varias etnias de todo el Tawantinsuyu, y fueron los “Antis” de la selva amazónica quienes utilizaban arcos y flechas en sus campañas en nombre del estado inca. El hecho de que en los grabados no se diferencie entre las diversas etnias sudamericanas demuestra la existencia de estereotipos del “indio”.

La falta de detalles verosímiles también se basa en otra causa. Las crónicas españolas, en su mayoría, incluían estampas que se encontraban no sólo en una versión, sino que eran reproducidas en varias obras distintas. No sorprende entonces que la imagen y el texto acompañante muchas veces no coincidieran. A pesar de esto, existen grabados como los del calcógrafo alemán Theodor de Bry, del siglo XVI, que ilustran de forma particular los acontecimientos en Cajamarca. Como lo comenta la historiadora Rolena Adorno, las obras críticas de De Bry coinciden con las descripciones del fraile dominico Bartolomé de Las Casas. Un grabado famoso del alemán representa la detención de Atahualpa; en él se muestra cómo los españoles lo bajan a fuerza de su palanquín y se ilustra la masacre de los soldados incas por los españoles. El grabado provee más detalles que la propia fuente textual de Las Casas. Como otros cronistas, el dominico describe la muerte del Sapa Inca por fuego, aunque en la realidad Atahualpa murió por la garrota, como se observa en el grabado de De Bry (Las Casas, 1598: f86; Adorno, 1990: 42). Llama la atención que los miles de soldados Cañaris que se aliaron con los españoles en contra de los incas no aparezcan representados de ninguna forma. Parece que para la crítica visual del comportamiento español de De Bry fue importante postular una oposición rígida entre los representantes de los dos mundos. De otro lado, las crónicas europeas tampoco mencionan el rol importante de los aliados indígenas ya que pretenden atribuir todo el éxito de la conquista únicamente a los soldados españoles.

Las diferentes representaciones europeas de las luchas en América demuestran el importante rol de las imágenes en la discusión alrededor de la legitimidad, legal y moral, de la conquista española. Por otro lado, el encuentro en Cajamarca no se representa en ningún medio tradicional indígena, como los queros o textiles, por ejemplo. Habrá varias razones para esta ausencia de fuentes. Una de ellas, que resulta comprensible, puede ser que los incas no tuviesen ningún motivo para recordar el comienzo de su derrota a mano de los españoles y el rol que desempeñaron los aliados indígenas en ello. Para cambiar de perspectiva, dediquémonos ahora un poco a las visiones andinas.

### ***Percepciones incaicas del “otro”***

El imperio inca, llamado por ellos el Tawantinsuyu –los cuatro *suyus* o partes–, se formaba de numerosas etnias con diferentes grados de desarrollo e inmersas en conflictos y disputas entre sí. El extenso territorio comprendía una amplia área andina, desde los pastos, sur de la actual Colombia, hasta las montañas de los Andes en el norte de Chile. En ese vasto territorio, casi todos los grupos percibían a las demás etnias como “los otros” y construyeron sus propias concepciones, muchas veces estereotípicas, acerca de las mismas.

Los incas conocían al *purum runa*, al bárbaro, una persona sin cultura que ignoraba los valores del hombre civilizado y que no se sabía comportar bien. En su “Vocabulario de la lengua general de todo el Perú”, el cronista Fray Diego González Holguín traduce *purum runa* como “no cristiano”. En contraste, el *runanchasqa*, el civilizado, suponía aquel que respetaba al soberano inca, que tenía relaciones familiares ordenadas, no robaba, no mentía y no era perezoso (Szeminski, 1995: 182). La mera existencia de las dos categorías demuestra que en el Tawantinsuyu hubo una idea muy precisa de lo que era un hombre “civilizado” y otro “salvaje”. La diferenciación entre lo bárbaro y lo civilizado fue relevante durante las guerras de conquista, no sólo en las batallas contra los españoles, sino también en las luchas prehispánicas. Las etnias del Tawantinsuyu, especialmente los Señores del Cuzco, los que se dominaban los “verdaderos” incas, se veían rodeadas de pueblos bárbaros. Eran reconocidos así, por ejemplo, los habitantes de la selva amazónica, a los que llamaban “Antis” o “Chunchos”. En analogía al término “indio” con el que los europeos caracterizaban a todos los habitantes americanos, los incas llamaban “Antis” colectivamente a todas las etnias del oriente, que constituía el “Antisuyu” en el imperio inca (Bertazoni, 2007: 322). En las imágenes incaicas encontradas en queros ó textiles coloniales, los “Antis” eran representados como “gente salvaje”, en un paisaje exótico, vestidos con pieles, sin zapatos y con armas simples como arcos y flechas (fig. 4). Irónicamente, esa forma coincidiría exactamente con la que usaran los europeos para representar a los incas, a los que, a su vez, consideraban bárbaros. Con las representaciones incas de las luchas contra los “Antis”, los Señores del Cuzco intentaban probar la dicotomía entre civilización y cultura de los incas, y el desorden y la rebelión que simbolizaban los “Antis”. Vemos así un mensaje político, ya que la selva amazónica nunca fue realmente conquistada ni por los incas ni más tarde por los españoles. Con estos mensajes visuales, los incas mostraron cómo ellos lograron mantener el orden en su imperio transformando el caos en un estado civilizado.

Como comentaba anteriormente, las representaciones figurativas incaicas recién se encuentran en la época colonial. Después de la invasión de los europeos, la élite andina tuvo que defender y repositonar su estatus social en la medida en que se iba formando la nueva sociedad colonial. En consecuencia, fue de suma importancia para la clase alta representarse de una forma adecuada. Para ello hubo varios mecanismos, de los cuales la nobleza incaica y otros grupos de élite indígenas hicieron uso. Existen varias fuentes que documentan las actividades de la élite en la vida colonial. De un lado, los andinos participaban en las festividades religiosas y oficiales, como lo era por ejemplo la notable fiesta del Corpus Christi. Asimismo, se utilizaron medios de tipo visual, como lienzos, que plasmaron o inmortalizaron a los caciques y descendientes de los incas en aparatosos festejos públicos mostrando su elevada posición social y los procedimientos que significaban su estatus para el público.

Sin embargo, los medios tradicionales de comunicación andina, textiles y queros, serán el foco de análisis en este artículo. El vestuario y los textiles ocupaban un rol importante desde épocas prehispánicas. La calidad del material, así como sus colores y su diseño, informaban el estatus social, la procedencia y la profesión de una persona. Algunas colecciones prehispánicas de museos exhiben aún algunos de los pocos ejemplos que se conservan de piezas tan frágiles como los *uncus*, túnicas que usaban los hombres andinos. Los ejemplares más elaborados de esta indumentaria eran vestidos por la élite andina y particularmente por el Sapa Inca. En la colonia se llevó a cabo una transformación en estas prendas. Estos símbolos de poder incaico adoptaron elementos y adiciones de estilo europeo, tanto para significar su poderío en términos andinos como para comunicar símbolos que fuesen leídos por los españoles con la inclusión de elementos figurativos e iconografía



emblemática. De allí que se observen uncus que incluyen los tradicionales *tocapus*, pequeños recuadros geométricos con carga significativa, y leones rampantes o águilas bicéfalas, símbolos que acompañaron los escudos de distintas noblezas españolas y europeas.

Los *queros*, por otro lado, fueron también objetos utilizados dentro de la comunicación visual andina. Estos vasos ceremoniales estaban hechos de madera; en su elaboración de plata u oro se les llamaba *aquillas*. En sus formas más simples podían también ser de uso cotidiano. Los *queros* siempre fueron producidos en pares, siguiendo el concepto andino de dualidad, el cual plantea que el mundo consiste en mitades complementarias. Siguiendo esta idea, los incas usaron esos vasos en actos sociales, sellando una nueva alianza con el intercambio de pares de *queros* idénticos. En el ámbito religioso, el Sapa Inca utilizaba un quero lleno de chicha en una ceremonia para brindarle al Sol, su padre. Lo que pretendo resaltar es, sobre todo, la función del *quero* como medio de comunicación, el cual, al igual que los textiles, tuvo un alto poder simbólico, cuya forma visual se transformó en tiempos coloniales pasando de símbolos geométricos y formas abstractas a imágenes figurativas (Cummins, 2002).

Vemos en textiles y *queros* coloniales al soberano Inca vestido en un elaborado *unku*, portando los signos de poder incaico: la *mascaypacha*, el *tupayauri* (especie de cetro) y el *sunturpauca* (especie de pica emplumada). Algunas veces es representado sentado en un trono como real soberano, y otras, como un orgulloso guerrero. Asimismo, expresando el concepto andino de dualidad, el rey inca siempre es representado junto con su esposa, la *Coya*. Al igual que el Sapa Inca, ella es representada en ropa fina, con símbolos de poder que definen su clase social, como es el uso de grandes *tupus* de oro y plata que sujetaban elaboradas *llicllas*, mantas, sobre los hombros.

La conexión de la persona del inca con objetos de poder simbólico, como lo fueron los textiles y los *queros*, es lo que le da mayor valor a las representaciones. La referencia a tradiciones andinas en tiempos coloniales sugiere que las representaciones no iban dirigidas tan sólo a la gente andina, sino también a los europeos. En tiempos políticos turbulentos de la colonia fue importante para la élite andina recordar su posición como líderes del poderoso Tawantinsuyu. Así, no sólo se perpetuaba su glorioso pasado andino, sino que también se buscaba justificar la inclusión de su descendencia en la sociedad colonial.

Para lograr un contraste más específico vemos, por ejemplo, representaciones donde los incas se distinguían de otras etnias, como los “Antis”, a los cuales no consideraban dentro de su misma categoría social. En este tipo de representaciones, se muestran a los incas y a los “Antis” juntos, y se establece un contraste entre los señores Cuzqueños, con vestuarios y armas elaboradas, y los indios amazónicos, descalzos y equipados sólo con sus rústicas armas, arcos y flechas. En este contexto es interesante que, de acuerdo a la definición incaica de *gente mentirosa, ladrona, adúltera, que no respeta al Sapa Inca*, esto también se le podía aplicar a los españoles, quienes, en la visión de los incas, fueron también bárbaros. Seguramente, como menciona Szeminski, el hecho de que esos “salvajes” lograran conquistar el Tawantinsuyu seguramente fue muy difícil de captar y aún más de aceptar (1995: 183). Por ello, es posible que la elaboración de ciertas imágenes fuera también una manera de analizar la nueva situación y de adaptarse a las nuevas circunstancias.

Esto lleva a preguntarse: ¿cómo representaron entonces los andinos a los conquistadores ibéricos? Al parecer, los incas sintieron una especial fascinación con los caballos europeos, ya que son pin-

tados frecuentemente en asociación con los invasores españoles. Para representar esos animales “exóticos”, los artistas indígenas, así como lo hicieron sus “colegas” europeos, transfirieron imágenes conocidas. Por ello, los caballos pintados, por lo menos en algunas partes, en algunos casos hacen recordar los camélidos andinos, las llamas. Ejemplos de esos extraños animales se pueden ver en pinturas rupestres coloniales en Chile (véase Gallardo, Santiago de Chile 1990). Por otro lado, los camélidos americanos que ilustraban los europeos se parecían más a borregos que a otra cosa, como vemos en una ilustración en la crónica de Cieza de León (1554).

La frecuencia con que aparece la cabalgadura europea en medios visuales andinos no sorprende tanto, dado que en la tradición andina, los animales siempre ocupaban un rol simbólico sumamente importante. Animales como el puma, la serpiente y el cóndor, con sus cualidades como la fuerza, la rapidez y la gracia, siempre provocaban el respeto, el miedo y la adoración de la gente andina. Estos animales ejercían el máximo control sobre su respectivo hábitat, la tierra, el aire y las aguas, al igual que en la cosmogonía incaica del inframundo. Estas conexiones simbólicas y espirituales los convertían en importantes símbolos de poder. Numerosos mitos e historias conectaban al ser humano con tales animales sagrados. ¿Y quién en el mundo andino podía asociarse más a esas creaturas que el Sapa Inca, el supuesto hijo divino del Sol? En numerosas representaciones andinas se muestra al soberano inca en unión con el puma, como también con la serpiente, tanto en su forma mítica, el *amaru*, como en su forma simbólica, el arco iris (Fig. 5). Así, con la llegada de los españoles y la introducción del imponente caballo, el impacto y el poder de este animal fue transferido a la esfera de la representación visual. El hecho de que los españoles fuesen casi siempre ilustrados con caballería podría significar un mismo tipo de analogía de hombre-animal como la existente en el caso andino.

Otros objetos característicos de las representaciones de europeos en medios visuales andinos son las armas. Los andinos se sintieron especialmente fascinados por el arcabuz europeo que trajeron consigo los conquistadores. El ruido, las chispas y el último efecto producido por esta escopeta, la muerte, lograron una fuerte impresión en los incas. Las desastrosas consecuencias que provocó esta arma en las luchas de conquista llevaron a los Incas a identificar su uso con el santo guerrero, el patrono de España, Santiago. Así, en muchas narraciones de la conquista, el Santo a caballo, armado con un arcabuz, se apareció milagrosamente en momentos clave de importantes batallas para socorrer de los conquistadores. Asimismo, al parecer los indígenas llegaron a equiparar al santo católico con el dios andino del rayo, Illapa. De esta forma, así como las imágenes andinas representaron al Sapa Inca con armas andinas, como se mencionó anteriormente, enfatizando un símbolo de poder, la representación de los españoles también incluyó armas poderosas, símbolos del poder mortal de los conquistadores.

## ***Conclusión***

Las escenas que representan el encuentro entre los conquistadores españoles y los habitantes andinos son escasas. En su mayoría, retratan eventos o personajes de alta importancia política o religiosa que están siendo recordados en los varios medios visuales. Aunque en comparación con los documentos escritos, las fuentes pictóricas de ambos mundos –del Viejo y del Nuevo– son

relativamente escasas, en ellas se refleja, más que nada, la percepción del “otro”, pero también del “mismo”.

Los sistemas simbólicos sirven para definir y mantener una identidad cultural. De allí que en el contexto expuesto en el presente artículo, el hábil empleo de medios tradicionales andinos prueba la continuación de la cultura andina aún en la época de la colonia. La élite andina se supo reposicionar, adaptando sus medios de comunicación para dirigirse no sólo al receptor indígena, sino también a un nuevo público español. Igualmente, los europeos usaron imágenes para transmitir mensajes, particularmente a la Corona española. Asimismo, imbuidos en un contexto de intercambio y negociaciones, los españoles, al igual que los andinos, adaptaron sus medios de comunicación al nuevo entorno andino incluyendo materiales y elementos de ese ámbito. Como plantea Marzal, “para hacer posible el diálogo y el encuentro entre las diferentes culturas, éstas recurren a la construcción de lenguajes comunes sincréticos, y así el sincretismo se convierte en un puente con el otro” (1995: 230).

En ambos mundos, la lengua gráfica siempre fue sumamente importante, sea de forma abstracta –como en tiempos incas– o en forma de imágenes figurativas –como las usadas por los europeos–. De este modo, examinando las diferentes fuentes visuales, notamos que en general se trata de expresiones visuales de poder, sea político o religioso, y que, aunque aparentemente se muestran personas o escenas reales, nos vemos confrontados no sólo con imágenes plenamente históricas, sino también con representaciones de alto valor simbólico.

## ***Bibliografía***

- Abercrombie, Thomas Alan. *Pathways of Memory and Power. Ethnography and History among an Andean People*. Madison, 1998.
- Adorno, Rolena. *Retórica y resistencia pictóricas. El grabado y la polémica en los escritos sobre el Perú en los siglos XVI y XVII*. En: Zapata, Roger (ed.). *Imágenes de la resistencia indígena y esclava*. Lima, 1990.
- Bertazoni, C. » Representations of western Amazonian indians on Inca colonial qeros« *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*. 2007, vol. 17, pp. 321-331.
- Bonfil Batalla, Guillermo: »El concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial«. *Anales de Antropología*, 1972, vol. 9, pp. 105-124.
- Boone, Elizabeth Hill y Walter D. Mignolo. *Writing Without Words. Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*. Durham, 1994.
- Cieza de León, Pedro. *Crónica del Peru*. Parte II. Madrid, 1554.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla, 1990.
- Cummins, Thomas. *La fábula y el retrato. Imágenes tempranas del inca*. En: Cummins, Thomas, Gabriela Ramos, Elena Phipps, Juan Carlos Estenssoro, Luis Eduardo Wuffarden, Natalia Majluf. *Los Incas. Reyes del Perú*. Lima, 2005.
- Cummins, Thomas. *Toasts with the Inca. Andean Abstraction and Colonial Images on Quero Vessels*. Ann Harbor, 2002.

- Gallardo I., Francisco, Victoria Castro R. y Pablo Miranda B. »Jinetes Sagrados en el Desierto de Atacama: Un Estudio de Arte Rupestre Andino«. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 1990, no. 4, pp. 27-56.
- García Saiz, María Concepción. La imagen del indio en el arte español del siglo de oro. En: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla, 1990.
- Gil-Bermejo García, Juana. Ideas sobre el indio americano en la España del siglo XVI. En: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla, 1990.
- González Carvajal, Paola y Tamara Lynn Bray (eds.): *Lenguajes visuales de los incas*. Oxford, 2008.
- González Holguín, Fray Diego. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua qqichua, o del inca*. Lima, 1608.
- Jiménez, Alfredo. Imagen y culturas. Consideraciones desde la antropología ante la visión del indio Americano. En: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla, 1990.
- Keen, Benjamin. The European vision of the Indian in the Sixteenth and Seventeenth centuries. A sociological approach. En: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla, 1990.
- Kuckhohn, Clyde. *Mirror for man. The relation of anthropology to modern life*. New York, 1949.
- Las Casas, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Frankfurt, 1598.
- León-Portilla, Miguel. *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. México, D.F., 1959.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias con las conquistas del Perú y de México*. Zaragoza, 1555.
- Marzal, Manuel. Sincretismo y mundo andino. Un puente con el otro. En: Klor Alva, Jorge J., Gary H. Gossen, Miguel León Portilla y Manuel Gutiérrez Estévez. *De palabra y obra en el Nuevo Mundo. Tramas de la identidad*. Madrid; México D.F., 1995, pp. 231-250.
- O'Toole, Rachel Sarah. *Bound Lives. Africans, Indians, and the Making of Race in Colonial Peru*. Pittsburgh, 2012.
- Peña, Beatriz Carolina. *Imágenes contra el olvido. El Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*. Lima, 2011.
- Pietschmann, Horst. Visión del indio e historia latinoamericana. En: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos. *La imagen del indio en la Europa moderna*. Sevilla 1990.
- Poma de Ayala, Felipe Guamán. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Madrid, 1992.
- Schwartz, Barry: »The Social Context of Commemoration. A Study in Collective Memory«. *Social Forces*, 1982, vol. 61, no. 2, pp. 374-402.
- Szeminski, Jan. La transformación de los significados en los Andes Centrales. Siglos XVI-XVII. En: Klor Alva, Jorge J., Gary H. Gossen, Miguel León Portilla y Manuel Gutiérrez Estévez. *De palabra y obra en el Nuevo Mundo. Tramas de la identidad*. Madrid; México D.F., 1995, pp. 181-230.
- Zapata, Roger (ed.). *Imágenes de la resistencia indígena y esclava*. Lima, 1990.

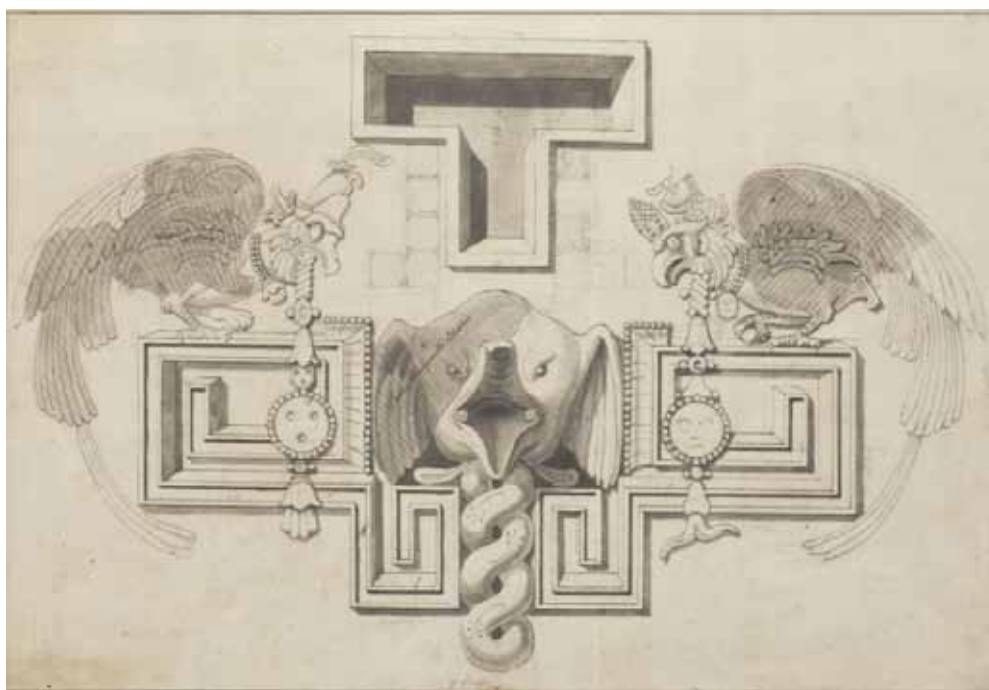
*Figuras*

**Fig. 1: Quipucamayoc**



Guaman Poma de Ayala, Nueva Crónica y Buen Gobierno, 1615

**Fig. 2: Relieve maya en forma de elefante**



Dibujo de Jean Frédéric de Waldeck, siglo XIX

**Fig. 3: Conquista de Cajamarca**



Theodor de Bry, siglo XVI.

**Fig. 4: Quero colonial con “Antis” y soldados incas**



Bonner Altamerika-Sammlung (BASA), Universidad de Bonn, Alemania

**Fig. 5: Detalle de un textil colonial con Inca y Coya**







**Simposio 061 IDENTIDADES POLÍTICAS  
Y GÉNERO. LAS CONSTRUCCIONES  
POLÍTICAS DE LAS DIFERENCIAS  
SEXUALES EN AMÉRICA Y ESPAÑA, 1789–  
1914**

***COORDINADORES:***

---

**Inés Cuadro Cawen**

Universidad de la República, Uruguay

**Cecilia Suárez Cabal**

Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco, España

***RESUMEN:***

---

El presente simposio se propone reunir investigaciones que trabajen las transformaciones y las permanencias de los modelos de masculinidad y femineidad en las diversas identidades políticas que estuvieron presentes en el mundo hispanoamericano entre 1789 y 1914. Consideramos este simposio como una posibilidad privilegiada para que dialoguen y reflexionen historiadores de América y Europa sobre procesos históricos desde una perspectiva que se centre en las relaciones de género y las construcciones políticas en un período signado tanto por la hegemonía como la crisis del discurso ilustrado/liberal que se sustentó en la desigualdad natural de los sexos.

### ***Lo público, lo político y las mujeres en la España de finales del siglo XVIII***

**Gloria Franco (R)**

Universidad Complutense de Madrid, España

En la sociedad española del siglo XVIII, especialmente en la segunda mitad de la centuria, se libró una batalla dialéctica entre dos modelos femeninos, muy diferentes entre sí, que resultó definitiva para la causa de las mujeres en el futuro. De un lado observamos una mujer acorde a los nuevos tiempos, favorable a los cambios, receptiva hacia la cultura –lectora de novedades editoriales y de la prensa, traductora de obras del extranjero y hasta autora de los diversos géneros literarios–, que sobresale en el ambiente en que se desenvuelve, comprometida con las instituciones culturales y presente en los escenarios de la sociabilidad ilustrada como tertulias, salones y círculos literario, todos ellos bajo dirección masculina, de los que había estado ausente hasta la fecha. Es la escritora que irrumpe con fuerza en la República de las Letras; la *salonière*, que abre su casa a tertulianos de todo el arco ideológico cuyas discusiones le permiten descubrir el potencial individual de la cultura; o la Amiga del País, que intenta adentrarse en los escasos espacios de naturaleza política que permitía el absolutismo. Frente a ella permanece con fuerza el modelo de mujer tradicional, confinada en el hogar, con una presencia constante en la sociedad europea occidental, cuyo perfil había sido definido con claridad en nuestro país desde las páginas de *La perfecta casada* de Fray Luis de León y otros autores de similar ideología; un arquetipo de mujer permanentemente propagado por los textos y discursos morales de los eclesiásticos, cuya vida transcurre a espaldas de los cambios y al margen de cualquier protagonismo social. Este trabajo pretende realizar un recorrido a través de la prensa y de los distintos géneros literarios, analizando en profundidad los discursos y argumentos de todo tipo que se esgrimieron, tanto en favor como en contra de cada uno de esos modelos, para entender el triunfo de la mujer doméstica como paradigma de la identidad femenina en el nuevo orden liberal.

### ***Otros imaginarios de género: La utopía fourierista y la nueva sensibilidad política del siglo XIX***

**Juan Pro (R)**

Universidad Autónoma de Madrid, España

Entre las formas más audaces de prospectiva sobre el mundo futuro que se abría en la primera mitad del siglo XIX, hubo una de ellas, la de Charles Fourier y sus discípulos, que ponía en el centro de sus preocupaciones el mundo de los sentimientos y la fuerza de estos para organizar un nuevo modelo de sociedad. La sensibilidad del fourierismo hacia la problemática de género fue

muy superior a la que tuvieron otros movimientos sociales de su época, dando lugar a reflexiones y propuestas muy modernas en ese sentido. La ponencia se centra en el estudio de un grupo concreto de mujeres fourieristas del sur de España, cuyo activismo fue muy intenso en los decenios centrales del XIX. Las ideas de este grupo, bajo el liderazgo de María Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis, pueden analizarse a través de las diversas publicaciones periódicas que editaron y, sobre todo, del libro que publicaron en Cádiz en 1857: *La mujer y la sociedad (Breves consideraciones sobre la participación de la mujer en la sociedad)*. Este podría ser el primer manifiesto del feminismo moderno en España. De lo que se trata es de enmarcar este pensamiento emancipador en el contexto de los movimientos sociales y de las corrientes de pensamiento de su época, poniéndolo en relación con las formas de acción más concreta que los fourieristas emprendieron, y particularmente con su objetivo central, que era la fundación de comunidades utópicas denominadas *falansterios*. El intento de crear un falansterio en España, cerca de Jerez de la Frontera, en 1841, así como su epígono en Cartagena tres años más tarde, pueden ponerse en perspectiva comparándolos con iniciativas similares en América Latina, para perfilar el sentido de aquella utopía socialista, especialmente por lo que se refiere a las relaciones de género y al papel de la mujer en la nueva sociedad ideal.

### ***Virilidad romántica: Liberales construyendo masculinidad a ambos lados del Atlántico***

**María Sierra (R)**

Universidad de Sevilla, España

Esta ponencia explorará la formación de la masculinidad dominante en el contexto de la instauración del liberalismo como régimen político y el romanticismo como régimen emocional. A través de varias biografías de contacto, que física o conceptualmente enlazaron España y América en las décadas centrales del siglo XIX, no sólo me aproximaré a los modelos de la masculinidad decimonónica, sino que también procuraré recuperar las experiencias vividas en los marcos e intersticios de las normativas hegemónicas. Con este objeto, combinaré los enfoques de cultura política, género e historia de las emociones, para mejor captar la riqueza de la trama de significados desde la cual operan los sujetos históricos: identidades sexuales y recursos afectivos son considerados en esta ponencia ejes de referencia cruciales para la acción política. Los discursos de tres hombres que contribuyeron, de muy distinta manera, a la construcción de la esfera pública de su tiempo –un político, un escritor y un diplomático– serán analizados desde esta propuesta de hibridación historiográfica, abriendo una reflexión sobre la circulación de modelos y experiencias en el mundo atlántico del siglo XIX.

***Identidades de género e identidad nacional en la Agencia de la “Raza de Color”, Cuba 1868-1912***

**Pilar Pérez-Fuentes Hernández (R)**

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España

A pesar del discurso de la igualdad y de la patria común que se extendió en las guerras de independencia, las relaciones interraciales en Cuba seguían siendo una frontera infranqueable para la construcción de la nación cubana. No se trataba solo de leyes y normas vigentes, sino de prácticas sociales altamente significativas –en términos de género– que dibujaban un complejo y sutil laberinto de fronteras que marcaban identidades y estatus. Las definiciones normativas de género formuladas por los padres de la patria, no solo excluyen a las mujeres del ejercicio de la ciudadanía como en otros contextos liberales, sino que constituyen los pilares del blanqueamiento moral y cultural de la nueva nación. Unos códigos que imponen modelos de feminidad y masculinidad respetables, fundamentados en la división de espacios público/privado, en el matrimonio canónico y la domesticidad de las mujeres, en el ejercicio responsable de la paternidad y de la jefatura de los hogares y en una masculinidad más disciplinada. El movimiento asociativo de la población de color asume la vinculación del derecho a la igualdad como ciudadanos a la asimilación de los códigos de género de las élites blancas. La defensa de otro modelo de masculinidad vinculado al honor como hombres de familia se convierte en condición inseparable de su honor como ciudadanos de la nación e introduce importantes cambios en los modelos y relaciones de género de las nuevas élites de “color”.

***Modelos de feminidad y de masculinidad en la legitimidad de la monarquía española contemporánea***

**Alicia Mira Abad (R)**

Universidad de Alicante, España

Este trabajo es una aproximación al resbaladizo campo de las representaciones y sus percepciones como fuente de poder y de legitimidad. El caso de Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battemberg es paradigmático en este sentido, teniendo en cuenta que la construcción de estereotipos de género y su supuesta evolución en el poder comienzan a adquirir especial relevancia desde Amadeo de Saboya, “el rey demócrata”, junto a su esposa María Victoria. Aunque la atención recae en los primeros años del matrimonio, el análisis revela la importancia, no solo de la puesta en escena, sino de la capacidad de los actores para interactuar con el público. Las imágenes cambiantes y los vaivenes de la institución en un primer momento tuvieron como objetivo presentar una monarquía continuadora de la tradición, pero a la vez dinámica y moderna. La juventud del rey y de la reina y su imagen como pareja se convierten así en garantía de regeneración nacional. Junto a la pura acción política más o menos intensa de la monarquía parlamentaria y su supuesta impermeabilidad como poder moderador convive su función como agente nacionalizador. En ella el rey se convierte en un símbolo, cuya vigencia va más allá de los discursos o las exhortaciones que integran la narrativa

nacional. Pero no se trata solo de “ser” sino de “parecer”. La construcción de verdades coherentes requiere de una escenografía adecuada, dinámica pero que a la vez transmita estabilidad y eficacia para atraer muchos y variados ojos. El matrimonio de los reyes constituye en este sentido un buen objeto de estudio en torno a la creación de una trama ficcional de la monarquía y su relación con un proceso de legitimación que requiere una constante alimentación argumental. En las monarquías constitucionales contribuye a diluir la naturaleza paradójica de la institución, otorgándole un sentido de verdad, de manera que podríamos considerarlo como un elemento de racionalidad estratégica. Teniendo en cuenta que los fundamentos de la institución han cambiado, estas uniones, y en concreto la imagen de la reina consorte, aportan un nuevo significado a la monarquía, al compás del progresivo protagonismo que adquiere en la opinión pública la ficción doméstica y la cotidianeidad regia combinadas con los grandes eventos tradicionales. El rey y su esposa se convierten así en entes fundantes de la primera familia del reino, cuya ficción se compone a partir de retazos de vida convenientemente ensamblados para avivar su popularidad y consolidar la institución que encarnan. Su privacidad, los actos oficiales que protagonizan, su descendencia, no necesariamente constituyen el fiel reflejo de la cotidianeidad de los ciudadanos a quienes representan, pero sí conforman estereotipos destinados a proyectar sus expectativas e ideales y a consolidar un modelo social en el que los roles de género se convierten en garantía de orden y estabilidad.

### ***La modernidad como identidad nacional en el cuerpo femenino. Colombia 1855-1910***

**Andrea Carolina Liñán Durán (R)**

Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia

El siglo XIX representó para Colombia cambios significativos en su estructura política. Desde sus inicios como república, buscó desligarse, en parte, de la tradición colonial que había heredado de España y embarcarse en el proyecto de la modernidad, propio de las potencias económicas europeas y en auge en los Estados Unidos. Hacia la segunda mitad de este siglo, la configuración de una identidad nacional estaba dispuesta en base a una educación moralizadora, pretendiendo que la sociedad interiorizara comportamientos específicos. Siguiendo a Zandra Pedraza, la intención explícita de la élite era “impregnar de moralidad la experiencia de la identidad nacional y conseguir por medio de ella la civilización”. Para lograrlo se estipularon una serie de escritos: manuales, cartillas y folletos, que moldearon las actitudes corporales en busca de una urbanidad civilizadora. Así pues, la modernidad requería de una nueva educación del cuerpo, de un control y una regulación en la que el sujeto es consciente de sus movimientos; procura ser delicado; tener una apariencia limpia y presentada; minimizar la expresión de los fluidos corporales y gestos desagradables; y ser cuidadoso en su trato con los demás. En este orden, sobre los manuales, y demás textos que exponían estas máximas, recaía la importancia de formar ciudadanos para el Estado-nación en formación, al lograr que las personas interiorizaran este modelo y lo naturalizaran como propio. Asimismo, tenían la tarea de educar dos cuerpos diferentes: hombre y mujer, esta dualidad se evidencia en los tipos de comportamientos que esta última debe cumplir respecto al otro, y será el propósito del presente texto. En suma, este trabajo expondrá las diferentes normas comportamentales que debían cumplir las mujeres colombianas de finales de siglo XIX y comienzos del XX, y cómo

éstas buscaban “moldear” sus cuerpos de acuerdo al propósito modernizador del país como fundamento para una identidad nacional. El corpus de este trabajo serán dos manuales de urbanidad: *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*, escrito por Tulio Ospina y el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, escrito por Manuel Antonio Carreño. Así mismo, se usará una revista dirigida a la mujer decimonónica: *La mujer*, coordinada por Soledad Acosta de Samper. La base teórica del trabajo estará sustentada por los trabajos de Zandra Pedraza, con su teoría sobre la educación del cuerpo y la vida privada en el país; y Norbert Elías, en cuanto asegura que para lograr la “modernidad” es necesario un cambio comportamental, moldear el cuerpo y las actitudes.

***Los derechos civiles de las mujeres en América Central: matrimonio, separación y divorcio civil (siglos XIX e inicios del siglo XX)***

**Eugenia Rodríguez Sáenz (R)**  
Universidad de Costa Rica

El principal objetivo de esta ponencia es analizar el impacto que tuvieron las reformas liberales en las condiciones y los derechos civiles de las mujeres centroamericanas, en particular de las mujeres casadas, durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Por otra parte, se examinarán, desde una perspectiva comparativa con otros países de América Latina y Europa, las diferencias, similitudes y especificidades de las distintas reformas legales; entre las más importantes figuran las relacionadas con el matrimonio, la separación y el divorcio civil. Estas reformas, sin duda, marcaron un hito porque debilitaron tanto como fortalecieron los derechos civiles de las mujeres, y porque implicaron una redefinición legal importante en las relaciones de género, y la secularización del matrimonio como “contrato soluble” versus el matrimonio católico como un “contrato indisoluble”. También es importante el análisis de los procesos previos de reforma de los derechos civiles de las mujeres durante el siglo XIX e inicios del XX, ya que permitirá contextualizar y comprender mejor los procesos de movilización de las mujeres y las feministas durante los siglos XX y XXI. Este trabajo forma parte de una investigación más amplia. Las principales fuentes en que se basó este trabajo son los diversos códigos civiles, y otras fuentes complementarias, como la bibliografía, las legislaciones y las discusiones disponibles de los países de América Central, en bibliotecas de Costa Rica y de los Estados Unidos (entre otras: The Library of Congress, Indiana University, Tulane University y University of California at Berkeley).

***Hombres de la Nossa Senhora do Desterro: en los ojos de los viajeros***

**Antonio Emilio Morga (R)**  
Universidade Federal do Amazonas, Brasil

Esse artigo analisa as práticas de afetividade e de sociabilidade da população masculina na cidade de Nossa Senhora do Desterro nos séculos XIX. A Ilha de Santa Catarina atraía por diversos

motivos e interesses os viajantes estrangeiros que circulavam pelo litoral brasileiro. Deixando registrados em seus relatos de viagens suas impressões sobre o cotidiano da população desterrense e de modo particular o cotidiano masculino. Na Vila e na Capital da Província de Santa Catarina, em leitura subjacente, podemos dizer que estas narrativas foram propiciadas por intensos laços de sociabilidade e de gratificante convívio. Nesta perspectiva os relatos de viagem tornam-se fontes importantes para entendermos as dinâmicas da sociedade de Nossa Senhora do Desterro no século XIX.

***Casadas, viudas, prometidas y pecadoras. Imágenes y formas de participación de las mujeres caribeñas en los juicios de la Real Audiencia de Santo Domingo de finales del XVIII***

**Roraima Estaba Amaiz (R)**

Universidad Complutense de Madrid, España

En la comprensión de la sociedad dieciochesca de la América hispana resulta casi un lugar común la opacidad femenina respecto a los acontecimientos políticos de la época. Heredados del Antiguo Régimen, el modelo masculino-patriarcal y el relato católico romano sobre la institución de la familia y del matrimonio favorecieron la construcción de la imagen de la mujer como sumisa, virginal, honesta y obediente. A éstos se sumó, más tarde, el relato individualista-liberal de la ilustración sobre la delimitación del ámbito público y la protección del espacio privado, que contribuyó a una imagen femenina –más bien– apática e invisible respecto al devenir político. Ambos discursos legitimaron, legalmente, la exclusión de la mujer de la política. Los juicios maritales o conyugales de la Real Audiencia de Santo Domingo, de finales del XVIII, donde participaron mujeres del Caribe español, constituyen un buen ejemplo para observar cómo entre la institucionalidad judicial y sus autoridades se reproducen imágenes respecto a la mujer propias del modelo masculino, reforzando las relaciones de poder existentes. Paradójicamente, la participación femenina en estos juicios es no sólo notoria, numéricamente, sino también muy activa y diversa, en cuanto a temas, intereses y roles. En el marco del simposio *Identidades políticas y género*, la presente propuesta de ponencia versará sobre estas dos cuestiones: por una parte, la imagen de la mujer construida y reproducida por el sistema judicial caribeño en las dos últimas décadas del siglo XVIII, a partir del caso de la Real Audiencia de Santo Domingo y, por otra, las posibilidades de participación femenina en estos espacios como alternativa de relación con “lo político” y como forma de vinculación entre “lo público” y “lo privado”.

***A Educação Feminina no Discurso Político da Medicina (1838-1913)***

**Washington Dener dos Santos Cunha (R)**  
UERJ/UNIGRANRIO, Brasil

Várias teses no decorrer do século XIX e início do século XX apontaram a “missão sagrada da mulher”: a sua vocação natural para a procriação e para a guarda do lar e da família. Tal discurso tinha como base a questão moral que procurava, através do discurso médico, moldar uma educação feminina de acordo com os países “civilizados”, pretendendo fundar um novo modelo normativo de feminilidade e, também, a instauração de um novo imaginário da família, ambos voltados para a intimidade do lar. O discurso médico vai ser o responsável pela condução da mulher burguesa à vida doméstica, utilizando-se da exaltação ao instinto natural e ao sentimento de responsabilidade. Por outro lado, vamos ter uma certa resistência feminina, que vai se dar através da não amamentação, da prática do aborto, da contestação do papel de “boa filha/esposa/mãe/dona-de-casa”. A partir da leitura das teses médicas sobre aleitamento materno, pretendemos identificar as várias estratégias médicas para implementar um modelo de educação feminina, capaz de romper e moldar a mulher entre o século XIX e início do século XX.

***La escuela en Venezuela 1840-1936: un espacio público de naturalización, legitimación y confrontación***

**Emma Martínez (R)**  
EE, UCV, Venezuela

La escuela, uno de los espacios de sociabilización por excelencia, es desde la cuarta década del XIX y hasta bien entrado el siglo XX, uno de los lugares más importantes donde serían formateadas las mentes femeninas en una Venezuela declarada republicana, libre y soberana desde el punto de vista político, sin embargo, desde el punto de vista de las mentalidades, seguiría apegada vivamente a las formas coloniales de vida. Estos espacios escolares contribuirían a legitimar la definición de los roles femeninos y a asignar y a naturalizar la participación en los espacios públicos y privados de acuerdo con patrones preestablecidos por el modelo patriarcal y liberal. La escuela decidió conjuntamente con otras fuerzas sociales, la hoja de ruta de las mujeres de ciertas clases sociales y decidió también la primera carrera profesional para las mujeres: el magisterio. Esto último lo logró sin cambiar ni menoscabar la asignación esencial de madre y de esposa de los nuevos republicanos. La escuela aceptó en silencio los fines y objetivos de una escuela diferenciada para las mujeres, alejada del progreso, de la civilización y del mundo político. Pero esa puerta entreabierta hacia el mundo del trabajo permitió el avance de las mujeres hacia espacios públicos y políticos que serían en gran medida motivos de lucha a lo largo de todo el siglo XX, y que lo siguen siendo hasta hoy.



### ***Identities sexuais na literatura portuguesa do final do século XIX: o caso de Abel Botelho***

**Ana Maria Pina (R)**  
ISCTE/IUL, CEHC, Lisboa, Portugal

Na literatura realista-naturalista do final do séc. XIX, o escritor Abel Botelho ocupa um lugar especial pela novidade da sua prosa ao introduzir personagens que estavam ausentes das páginas da literatura: o homossexual masculino, a lésbica e a ninfomaniaca. A homossexualidade é, ao longo do século XIX, condenada socialmente, no quadro de uma cultura religiosa que só aceita o sexo desde que praticado entre um homem e uma mulher, unidos pelo casamento, com vista à procriação. Homem e mulher têm estatutos distintos. A mulher está subordinada ao homem e isso é visto como a condição “natural” da mulher. O sexo é encarado como um sacrifício para a mulher que deve satisfazer os desejos do marido. A homossexualidade baralha/transtorna esta visão. O homossexual é um homem que tem atracção sexual por outro homem. Ainda na tentativa de aplicar o paradigma vigente na relação homem-mulher, há que distinguir o homossexual activo, apesar de tudo menos indigno do que o passivo, convertido em fêmea. Já a lésbica é uma mulher que rejeita o jugo masculino, enquanto a ninfomaniaca adora sexo o que é um paradoxo, porque, acredita-se, a mulher não gosta de sexo ou pelo menos não deve gostar de forma alguma, porque isso é próprio de prostitutas, que em geral são ninfomaniacas. Abel Botelho lida com estas categorias, nos seus romances, de forma algo ambígua: sem deixar de exprimir a sua condenação da homossexualidade e da ninfomania, parece em certos momentos fazer o contrário disso, isto é, manifestar a sua admiração por esses comportamentos “condenáveis”. O nosso objectivo é, portanto, analisar, nas suas contradições, estas novas identities sexuais em termos literários, na obra de Abel Botelho.

### ***Anarquismo e identities de género en el Uruguay del novecientos (1906-1916)***

**Inés Cuadro (R)**  
Universidad de la República, Uruguay

Esta ponencia se propone indagar, desde una perspectiva de género, sobre el anarquismo rioplatense en las primeras décadas del siglo XX. Esto supondrá analizar la construcción de identities de género al interior del anarquismo: acercarnos al cómo y en qué medida esta ideología participó en el proceso de emancipación femenina, así como apreciar las contradicciones en las representaciones y en los discursos en torno a los roles que debían desempeñar hombres y mujeres a su interior y en las sociedad que pretendían construir. Por otro lado, nos interesa reconstruir el camino seguido por las posiciones de carácter feminista al interior de esta ideología “libertaria”, es decir, analizar cómo el feminismo atravesó al anarquismo y terminó al fin del periodo estudiado adquiriendo estatus propio. La presencia de inmigrantes europeos (mujeres y hombres) con una experiencia política y cultural diferente incidió en la construcción de esta ideología en el país. Por ello, otro aspecto a explorar será hasta qué punto, sociedades más “nuevas” como la rioplatense, reprodujeron o desafiaron el componente de género de esta cultura política. Abordaremos esta investigación

desde una perspectiva en la que confluya la noción de “culturas políticas” e “identidades de género”. Estudiaremos el anarquismo como cultura política, por lo tanto como “conjunto de discursos o prácticas simbólicas, mediante los cuales los individuos o grupos de cualquier sociedad articulan, negocian, implementan o imponen sus demandas”. Esta noción es lo suficientemente amplia como para comprender un universo de acciones políticas que muchas veces han quedado al margen de los estudios sobre ciudadanía y sindicalismo.

### ***Mujer, patria y nación: la identidad femenina en los escritos políticos rioplatenses durante la revolución de independencia***

**Cecilia Suárez Cabal (R)**

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, España

La crisis de la monarquía hispana y las posteriores guerras de independencia americanas trajeron un lenguaje de fervor patriótico, de crítica a la tiranía, a la opresión, al despotismo y de exaltación de la libertad que llenó periódicos, proclamas y discursos para los que fue necesario buscar ejemplos en el pasado. El mejor ejemplo fue la historia de Roma que se convirtió, una vez más, en un excelente espejo donde mirarse, donde buscar ejemplos de exacerbado civismo, de renunciamiento patriótico o de austeridad republicana. El episodio de la caída de la monarquía en Roma fue uno de los más extendidos al ser interpretado en clave de tiranía *versus* libertad. Además de las lecturas puramente políticas, este mito tiene la cualidad de construir, a lo largo de los siglos, pero sobre todo durante los periodos de inestabilidad y en épocas de transición ideológica y política, cuando más se difunde, de arquetipos morales y políticos. Lucrecia, Lucio Junio Bruto y Tarquinio (en algunas fuentes Tarquino) el Soberbio eran arquetipos de la virtud, de la honestidad o de la maldad. Bruto encarna el ideal de buen ciudadano, de virtud y acción política e implicación en la comunidad; Lucrecia, por el contrario, representaba la virtud y la castidad, entendida ésta como fidelidad al esposo.

En los primeros escritos revolucionarios rioplatenses es difícil localizar análisis exhaustivos sobre la mujer, sobre su condición, sobre sus derechos o sobre igualdad. Sin embargo, en muchas ocasiones, simplemente una referencia, un nombre o una expresión nos obligan a indagar, analizar y dar visibilidad a la propia *invisibilidad* de las mujeres en este tipo de textos y en este periodo. ¿Qué puede significar la aparición de nombres como Porcia, Penélope o la propia Lucrecia en periódicos, en proclamas o en cartas privadas?, ¿son meros elementos retóricos en los escritos o aluden a algo más? Su sola mención nos proporciona información de gran valor para el conocimiento de la sociedad que lo reproduce.

La presente comunicación tiene por objeto analizar la transmisión y el uso de la figura de Lucrecia en el mundo hispano antes y durante la revolución y su construcción como arquetipo de feminidad durante el siglo XIX. Este análisis nos permitirá entender los distintos discursos y herramientas que se han utilizado, en el caso que aquí nos atañe, para la construcción de la identidad femenina.

# A Educação Feminina no Discurso Político da Medicina (1838-1913)

Washington Dener dos Santos Cunha  
UERJ/Unigranrio, Brasil

## **Resumo:**

Várias teses no decorrer do século XIX e início do século XX apontaram a “missão sagrada da mulher”: a sua vocação natural para a procriação e para a guarda do lar e da família. Tal discurso tinha como base a questão moral que procurava, através do discurso político do médico, moldar uma educação feminina de acordo com a dos os países “civilizados”, pretendendo fundar um novo modelo normativo de feminilidade e a instauração de um novo imaginário da família, apagando a herança colonial africana na formação da sociedade.

**Palavras–Chaves:** Educação Feminina; Gênero, Século XIX; Século XX; História da Educação

## **Introdução**

Como forma de domesticação de um novo operariado cria-se a imagem da família nuclear, voltada para si mesma, instalada numa habitação aconchegante, que deveria exercer certa sedução no espírito do trabalhador. Surge um novo modelo de feminilidade: a esposa, dona-de-casa, mãe de família, a preocupação com os filhos.

A mulher, como responsável pelos mínimos detalhes da vida cotidiana de cada um dos membros da família, deve vigiar os horários do esposo, dos filhos, estar a par do dia-a-dia dos entes queridos. A esposa, mãe, dona de casa, mãe de família, vai ser a própria representação simbólica do ser assexuado. Tal comportamento se dá no momento em que a mulher passa a ser solicitada no espaço público. Isto foi o resultado das novas exigências da urbanização e do desenvolvimento comercial e industrial.

Porém, neste contexto vamos ter duas formas diferentes de orientação e tratamento em relação às mulheres. As mulheres ricas serão orientadas e tratadas para serem exigidas numa boa educação direcionada ao casamento; uma preocupação com a moda, com a forma de vestir-se, com as formas de circulação da sociedade. Já as mulheres pobres serão orientadas para o trabalho nas fábricas, nos escritórios comerciais e nos serviços em lojas.

A solicitação da mulher no espaço urbano não resultou no relaxamento das exigências morais. Ao contrário, quanto mais a mulher se afastava do espaço privado, mais a sociedade burguesa lançava sobre os seus ombros o estigma do pecado, a culpa pelo abandono do lar, dos filhos. Como se não bastasse isto, a todo momento havia um alerta para o perigo da prostituição.

Embora fosse exigida a participação feminina, o movimento operário também foi um obstáculo à circulação da mulher na esfera pública do trabalho. A todo instante pregava-se a manutenção de um ideal feminino da mãe – sempre “vigilante do lar”. Este modelo de mulher, simbolizado pela mãe devotada, implicava numa desvalorização profissional, política e intelectual. Tal desvalorização partia do pressuposto de que a mulher não era nada, só deveria se realizar através do sucesso do marido e dos filhos.

Fora do lar, o campo da mulher estava circunscrito ao papel de ajudante, assistente, sempre subordinada a um chefe masculino. A imagem da mulher associada à ideia de “flor frágil e desamparada, vítima do capitalismo selvagem, corruptor e assassino”<sup>1</sup>, fortalecia a concepção do sexo feminino como uma máquina inconsciente, destinada a trabalhar e a procriar. Ao contrário do sexo masculino, dotado de razão, um símbolo de força.

Para corroborar e justificar esse pensamento da mulher como *rainha do lar*, várias teses, defendidas na segunda metade do século XIX, e início do século passado, indicaram a missão sagrada da mulher: a sua vocação natural para a procriação. Tal discurso terá como base a questão moral, que pretendia fundar um novo modelo normativo de feminilidade e, também, a instauração de um imaginário de família, ambos voltados para a intimidade do lar.

O discurso médico se encarregou de conduzir a educação feminina direcionada à vida doméstica, exaltando o instinto natural e o sentimento de responsabilidade, como inerentes à mulher. Contudo, haverá uma certa resistência feminina; isto vai se dar através da não amamentação, da prática do aborto, da contestação do papel de esposa/mãe/dona-de-casa.

### ***As teses, o discurso político da medicina e a educação feminina.***

O discurso dos médicos, associado aos discursos normativos dos poderes públicos, industriais e do movimento operário, destinados à educação e a disciplina do cotidiano feminino, acabou tecendo o lugar da mulher na sociedade e pautou a construção de sua identidade. Os médicos sanitaristas terão, como trincheira e justificativa da necessidade de uma educação feminina, o problema do aleitamento natural associado ao “aleitamento mercenário”, formulando todo um discurso, ao longo do oitocentos, que destacava a importância do papel da mulher como “guardiã da lei”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver Rago, Margareth. *Do cabaré ao lar. A utopia da cidade disciplinar. Brasil (1890-1930)*. Rio de Janeiro: 1985;passim.

<sup>2</sup> No caso, a mulher vai ser a grande guardiã da lei, segundo os preceitos de uma sociedade livre dos vícios. Como observadora, a mulher seria encarregada de corrigir os filhos em tudo aquilo que pudesse ir de encontro aos costumes de uma sociedade civilizada.

O alvo desse discurso eram as mulheres de famílias abastadas, possuidoras de escravas que ocupavam a função de amas-de-leite. O argumento contra o *aleitamento mercenário* era a elevada taxa de mortalidade infantil. Os médicos criticavam asperamente o comportamento das mães de todas as classes sociais que amamentavam seus filhos. Em dezembro de 1847, Zeferino da Silva Meirelles apresentou sua tese “Breves considerações sobre as vantagens do aleitamento maternal” à Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro. No seu trabalho, o médico afirma não ter nenhuma esperança de mudar o quadro das mulheres que insistem entregar seus filhos às mães “mercenárias”.

... Estamos assaz convencidos de que não nos caberá certamente a gloria de, com nossas fracas vozes, mover o coração já emperdenido d’essas, que de mãe só tem o nome; que desprezando o innocente fructo de suas entranhas, o entregão desapiadadamente a mãos mercenárias, desconhecendo e calcando aos pés o seu primeiro e mais sagrado dever... a mulher, que sem motivo legitimo deslembra ou desconhece os sublimes sentimentos de maternidade, cahe no ultimo degráo dos entes mais degradados, colloca-se abaixo dos animaes os mais abjectos; torna-se um membro inútil á sociedade, da qual deve ser apartado<sup>3</sup>.

O autor chama atenção, em outro momento da tese, para a prática prazerosa do aleitamento, algumas vezes responsável pelo orgasmo na mulher.

A natureza, providente, teve a sabedoria de collocar o prazer, onde o exercicio de uma função é indispensável a vida, e a dor quando suas leis são desprezadas. A mãe, que cria, sente correr com delicia o leite atravez dos cannaes que o devem levar á boca de seu filho; como no acto da reproducção Ella tem muitas vezes erectismo, voluptuosidade; basta somente que elle lhe estenda os tenros bracinhos para que seus seios se engorgitem, e que o leite seja ejaculado com força. Empregando toda a sensibilidade maternal ella fixa de uma maneira indelével, pelo habito de se ver e amar, esse reconhecimento eterno, esse amor infinito, que deve existir entre ambos, e que faz a felicidade das familias ... Entregue a esse dever sagrado a mulher não teme, que o sopro envenenado da calunia manche sua virtude e reputação; aperta os doces laços matrimoniaes, augmentando a confiança e o amor do esposo<sup>4</sup>.

No final de sua dissertação, o Dr. Meirelles convoca, mais uma vez, as mulheres ao sagrado dever.

Quanto não sois responsáveis, ó mães, perante a natureza e a sociedade, vós que podeis transmitir com vosso leite nobres e excellentes virtudes e dar á sociedade homens fortes, capazes de soportar [sic] todos os trabalhos?!! Lembrae-vos que nosso futuro, costumes, paixões, gostos, prazeres, e até nossa felicidade dependem de vós: corrigi este abuso, e os homens tornar-se-hão verdadeiros filhos, maridos e paes[sic]: isto feito, uma reforma geral succederá na sociedade, a natureza reconquistará seus direitos<sup>5</sup>.

Agostinho Jose Ferreira Bretas, foi um dos primeiros médicos a tratar e normatizar a questão do aleitamento materno. Em 15 de dezembro de 1838, o Dr. Ferreira Bretas defendeu a sua tese inaugural à Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro. Sob o título “A utilidade do alleitamento[sic] maternal e os inconvenientes que resultão do desprezo[sic] deste dever”, o autor defende a obrigatoriedade da lactação dos filhos pelas mães. Para tanto, recorreu a todo um esboço histórico

---

<sup>3</sup> Cf Meirelles, Zeferino Justino da Silva. *Sobre as vantagens do aleitamento maternal*. Rio de Janeiro: 1847; p.1

<sup>4</sup> Idem, *ibidem*, p.10

<sup>5</sup> Id., *ibid.*, p.16.

resgatando o mito de fundação da cidade de Roma, recorrendo à clássica história da loba que amamentou os irmãos Rômulo e Remo.

O dr. Bretas cita os inconvenientes das mulheres que transferem o dever *sagrado* da amamentação às estranhas ou às escravas.

He sabido, que o alleitamento dos meninos entre nós He pela maior parte confiado a escravas africanas; e por limitada observações, que se tenham feito n'esta mataria, se desconhece, que este abuso tem ganhado maiores forças, que na Europa; porque se allí se limita ás classes abastadas, aqui se estende a pessoas de menos que medíocre fortuna; pois não He raro verem-se pessoas n'essas circumstancias encarregarem o alleitamento de seus filhos ás próprias escravas, ou alugarem alheias com grandes sacrificios não justificados por uma constituição débil, ou por qualquer causa, que tornasse a mãe imprópria para o preenchimento do dever sagrado de alleitar seu filho. Ignoramos, se o incremento desse abuso entre nós nasce de alguma falha idéia de honra, da vaidade de parecer rico, ou se da facilidade de encontrar amas, produzida pela existência de escravas<sup>6</sup>.

O autor apresenta algumas normas, quando da impossibilidade, em ultima instância, da mãe amamentar o filho. Assim, as amas deveriam apresentar algumas condições básicas, uma espécie de “padrão de qualidade”.

A duas classes se podem referir as condições de uma ama, physicas, e Moraes. Quanto ás primeiras, a ama deverá ter 20 a 30 annos [sic] de idade, parida o mais recentemente possível; a glândula mamaria deverá ser convenientemente desenvolvida ... o leite deverá ser de uma cor um pouco azulada, sabor ligeiramente assucarado; sua consistência tal, que posto sobre um plano lizo[sic], e ligeiramente inclinado se mantenha sobre elle[sic]; ... deverá ter bons dentes, boca fresca, gengivas de cor rosada natural, sem escoriações, bom hálito; temperamento anti sanguineo que lymphatico; constituição forte, e sadia. Pelo que toca ás qualidades Moraes, deverá ser de um character doce, habitualmente alegre, carinhosa, impassível á toda prova, de maneira a pol-a á salvo de agitações, que possam excitar paixões<sup>7</sup>.

Contudo, o autor acha muito difícil encontrar alguém nas condições supracitadas. Mesmo que a mãe encontrasse uma pessoa com pelo menos uma parte dos requisitos, a criança ainda estaria correndo sérios riscos de uma má criação.

Encerrando o seu trabalho, o Dr. Bretas ainda faz algumas recomendações à mãe que

Deverá evitar tudo quanto possa excitar paixões; por quanto estas poderão alterar as qualidades do leite, e mesmo chegar a suspendel-o. Deverá fugir de espetáculos públicos, e outros divertimentos deste gênero, como bailes etc; deverá igualmente fugir de ler tragédias, comédias, ou quaesquer outros objectos que choquem fortemente a economia, e existem (sic)<sup>8</sup> affecções vivas. Não deverá logo depois dos prazeres conjugaes offerecer os seios á criança; pois que todo o organismo tendo soffrido perturbação, o leite não offerecerá as qualidades convenientes<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Cf. Bretas, Agostinho Jose Ferreira. *Dissertação sobre a utilidade do aleitamento maternal e os inconvenientes que resultam do despreso deste dever*. These apresentada á Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: 1838; p.7

<sup>7</sup> Idem, ibidem, pp.16-17

<sup>8</sup> Possível erro tipográfico: [excitem]?

<sup>9</sup> Id., ibid., p.28. Nesta passagem da tese do dr. Bretas podemos perceber toda a construção de um projeto de controle sobre o corpo e a liberdade feminina.

Em dezembro de 1853, o dr. Joaquim Telesphoro ferreira Lopes Vianna, defendeu sua tese “Breves considerações sobre o aleitamento”. Em seu trabalho, o referido autor alerta as mães para não entregarem seus filhos a pessoas estranhas, uma vez que o preço a ser pago seria alto.

Em face de um recém nascido o médico pode ser considerado como esse architecto, o recém nascido como esse edificio que elle tenta levantar, e quaes serão as bases[sic]? A boa direcção que se der á educação phisica, cuja mais importante parte se origina do aleitamento. Ora este influe de uma maneira tão poderosa sobre a constituição futura de um individuo, que pode-se a priori dizer, que este virá a gosar[sic]de boa saúde, se tiver a felicidade de ter sem aleitamento bem dirigido, ao passo que terá uma existência sempre penosa[sic], e soffredora[sic], se tiver a desdita de ser nutrido com um leite degenerado em sua qualidade, ou quantidade (...) Algumas mães, e mais especialmente, essas mulheres mercenárias, a que ellas mães, ou por motivo legitimo, ou por luxo, ou por indiferença, engeitam[sic], que é este o termo mais próprio, seus infelizes filhos, essas mulheres entregues a suas inspirações, e obedecendo a costumes, e tradições tão erradas, quão funestes, arriscam quase sempre a vida das tenras, e innocentes creaturas, menosprezando as sabias doutrinas de uma hygiene esclarecida. Despertal-as[sic], por tanto, desse vergonhoso sonno[sic] de indifferentismo[sic], em que jazem immensas[sic], fazer-lhes echoar[sic] no coração os sentimentos mais doces...<sup>10</sup>.

O Dr. Telesphoro dividiu o aleitamento em quatro tipos:

- 1 – Aleitamento maternal – praticado pelas mães, fornecedoras de leite em abundância, de boa qualidade.
- 2 – Aleitamento Mixto – a mãe amamentando o filho, depois se vê forçada por algum motivo “a legar seu direito a outra mulher”.
- 3 – Aleitamento pelas amas – a mãe, achando-se impossibilitada desta prática, entrega o filho a “uma extranha[sic]para aleitar desde o nascimento”.
- 4 – Aleitamento artificial – compreende dois tipos: a) a categoria das mulheres que não podem aleitar por problemas de saúde; b) as mulheres que não podem pagar uma ama. Ambas recorrem às “fêmeas dos animaes, ou á mamadeira”.

Para o médico, só é realmente mãe a mulher que cuida e zela pelo seu filho, principalmente no período de lactação. O aleitamento cria um laço entre mãe e filho, uma vez que só esta prática desenvolveria na mulher o sentimento da maternidade.

... Uma verdadeira mãe é o único ente que pode sentir por seu filho; só Ella pode de alguma sorte adivinhar suas necessidades, antes que elle as tenha manifestado por seus gritos, e vagidos, e prestar-lhe desveladamente, e com uma Constancia infatigável, os minuciosos cuidados, que exige sua fraqueza, fazendo desde logo sellar[sic] o pacto de um amor sem rival com a grata offerenda[sic] da pura neve de seus seios; pois que a sabia e previdente natureza lhe tem indisputavelmente prescripto o sacro-santo dever de subministrar a seu filho esse licor precioso, segregado pelos seus órgãos lactíferos<sup>11</sup>.

O médico alerta para o perigo do espartilho que muitas vezes “impede a circulação sanguinea e entrada de ar nos pulmões”. Da mesma forma, o vinagre também era um elemento condenável pelo estudioso, considerado por ele como perigoso para a lactação. Muito utilizado pelas moças gordas

---

<sup>10</sup> Cf. Lopes, Joaquim Telesphoro Ferreira. *Breves considerações sobre o aleitamento*. Bahia: 1855; pp.5-6.

<sup>11</sup> Idem, *ibidem*, p.3.

“com intuito de se tornarem esbeltas”, o seu excessivo uso, acreditava o médico, poderia causar irritação nos mamilos e em todo tecido gástrico.

Por fim, o autor didaticamente orienta as mães, no caso as impossibilitadas de amamentarem, na escolha de uma boa ama.

Convem que seja dotada de um bom temperamento; que seja bem feita, elegante, robusta e vigorosa; nem muito magra nem muito gorda; que tenha as carnes firmes; um peito bem conformado, o habito agradável principalmente em jejum; os dentes brancos e perfeitos, as gengivas bem sans; a vista boa e o ouvido; a tez do rosto corada, a pelle[sic] de todo o corpo de uma bella[sic] encarnação, e em parte nenhuma rude, nem coberta de manchas, botões ou cicatrizes suspeitas ... que o mamillão[sic] seja bem formado, suficientemente longo e não muito duro, de aréola rósea, deixando o leite escapar facilmente; que o ventre de ama não exceda a gordura do resto do corpo; que seja naturalmente assejada; que sua idade esteja entre vinte e trinta annos[sic]; seu leite entre seis semanas e três mezes[sic] ... A vista desta descripção se póde[sic] julgar que dificuldade há de encontrar reunidas n'uma ama todos estes atributo, principalmente no nosso paiz, onde as mulheres dadas a este mister são ordinariamente africanas, estúpidas, immoraes[sic], sem educação, sem belleza[sic], sem religião, baldas de sentimentos, desleixadas, de pelle[sic] rude, trazendo muitas vezes consigo dessas moléstias que se podem transmitir por meio do aleitamento. Entre nós creio dever-se sempre preferir a ama livre<sup>12</sup>.

Os médicos tentavam convencer as mulheres através do discurso da vocação natural. Quando isto não dava resultado, recorria-se à velha tática do discurso sentimental, mostrando os perigos que uma criança poderia correr se não fosse amamentada por sua mãe. Neste caso, o argumento principal contra o “aleitamento mercenário” será a elevada taxa de mortalidade infantil. Como vimos nas teses anteriores, os médicos criticavam violentamente o comportamento das mães de todas as classes sociais que se recusavam a dar o peito aos seus filhos.

Em 1869 houve a apresentação de duas teses sobre aleitamento. Ambas foram defendidas perante a banca da Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro. José Ribeiro dos Santos Zamith fez uma abordagem teórica acerca do “Aleitamento natural, artificial e mixto[sic]”, procurando não entrar em questões práticas. O médico estava mais preocupado em apresentar as estatísticas da mortalidade infantil na França, seu principal celeiro teórico. Na introdução do trabalho chamou atenção para os laços sagrados que unem mãe e filho, elemento fundamental na formação de um “bom homem”.

No estado natural entre os povos, que uma civilização mal estendida não tem corrompido nem degenerado, só há uma espécie de aleitamento. A mai[sic] compenetrada da sua alta missão aleita por seus próprios seios a seu filho sem pensar em entregal-o[sic] a mãos estranhas, e esta admirável harmonia que reina entre a composição íntima do leite materno e as necessidades gradual e insencivelmente[sic] crescentes, mantem ao mesmo tempo em um estado de saúde perfeito os dous entes que ficão por este modo ligados um ao outro pelos laços sagrados da natureza. É por este modo de alimentação que a criança recebe um leite apropriado ás[sic] suas faculdades digestivas<sup>13</sup>.

Murillo Mendes Vianna, companheiro de defesa do Dr. Zamith, aprofundou mais um pouco as questões sobre aleitamento. Podemos perceber isto pelo título de seu trabalho: “Do aleitamento

---

<sup>12</sup> Id., *ibid.*, p.24.

<sup>13</sup> Cf. Zamith, José Ribeiro dos Santos. *Aleitamento natural, artificial e mixto em geral em relação às condições da Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1869; p.1.



natural, artificial e mixto em geral, e particularmente do mercenário em relação às condições da Cidade do Rio de Janeiro”. A sua preocupação residia em identificar as condições reais dos serviços de “ama de leite”; logicamente que se tratava de um ordenamento, da criação de uma série de normas para os serviços de *aleitamento mercenário*, como também uma sutil tentativa de coibir tal serviço, além de estimular (obrigar) as mulheres da classe mais abastada a amamentarem seus filhos e, assim seguirem os padrões de uma sociedade higienizada.

Mas, o dr. Mendes Vianna observando que seria difícil coibir a circulação das chamadas “criadeiras”<sup>14</sup>, lança a proposta de implementação dos escriptorios[sic] de amas de leite. Esta idéia foi baseada na proposta de José Pereira Rego, presidente da Junta Central de Hygiene.

O illustrado[sic] Sr Dr José Pereira Rego .. reconhecendo as vantagens que provém da existência legal dos escriptorios[sic]de amas de leite, assim como o grande embaraço e dificuldade com que luctam as famílias na obtenção d’ellas, mesmo entre as famílias que dispõem dos mais vantajosos recursos pecuniários assentou a Idea da fundação de semelhante instituição entre nós, a qual, tão aproveitável, tem até hoje ficado em completo esquecimento. Seria de grande proveito publico e de immensa[sic]utilidade que, a municipalidade acitando a proposta do digno facultativo, imitasse a França, e estamos certo que d’esse modo os abusos cessariam de ser tão repetidos, e nem tão pouco a mortandade se conservaria no mesmo pé que na actualidade<sup>15</sup>.

O autor justifica a sua preocupação no encerramento de sua tese.

No nosso paiz, na cidade do Rio de Janeiro nada disso existe, nem mesmo alguma cousa[sic] que ao menos se assemelhe de longe tem sido intentado. A obtenção de boas amas de leite torna-se uma dificuldade incalculável e extraordinariamente invencível para nós, visto como a fonte d’onde a vamos tirar é justamente a peor[sic] – da escravidão –, as quaes, além de estúpidas, em tudo viciada, ellas, com receio do castigo de seus senhores e mesmo para fugirem de suas vistas, e almejando o gozo de certas regalias, bom trato que lhe dão em geral as famílias, precedente e calculadamente industriadas, esforçou-se em occultar[sic] moléstias que soffreram[sic] anteriormente e as que soffrem[sic], assim como os seus vícios, costumes e a sua moralidade etc<sup>16</sup>.

O Dr. Luiz Augusto Corrêa d’Azevedo em sua tese, defendida em agosto de 1872, afirma que

Incontestavel é a importância do assumpto[sic], que tão de perto se refere á prosperidade das famílias e portanto da Nação, cujo progresso sem duvida depende muito da rigorosa observância dos preceitos higienicos[sic], que, directamente contribuindo para vigorar o physico dos indivíduos, também concorrem para o aperfeiçoamento moral e intelectual.

É factio inconcurso na sciencia[sic] a grande influencia exrcida pela alimentação do recém nascido e pelos cuidados que o rodeião[sic] no berço sobre o aperfeiçoamento do seu organismo, tanto physico[sic] como moralmente considerado<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Seriam as mulheres responsáveis pela criação dos filhos das mulheres ricas, que estavam mais preocupadas em circular pelo espaço público.

<sup>15</sup> Cf. Vianna, Murillo Mendes. *Do aleitamento natural, artificial e mixto em geral e particularmente do mercenário em relação as condições da Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1869; pp.48-49.

<sup>16</sup> Idem, ibidem, p. 50.

<sup>17</sup> Cf. D’Azevedo, Luiz Augusto Corrêa. *Do aleitamento natural, artificial e mixto*. Rio de Janeiro: 1872; p. 1.

O Dr Luiz Augusto até tolera a prática do “aleitamento mercenário”, desde que a ama passe por uma avaliação médica.

Quando, sejam quaes forem os motivos, a mai[sic] deixa de alimentar seu filho, deve-se escolher uma ama. Verificada esta necessidade, o medico tem direito de ser mais rigoroso a respeito das qualidades physicas[sic] da ama do que o é relativamente ás mãi[sic](...) Além de um minucioso exame geral para completar o seu juízo; visto como a saude da criança e a prosperidade da família assim o exigem<sup>18</sup>.

O autor fala das péssimas condições em que se encontram o *aleitamento mercenário* na cidade do Rio de Janeiro. O grande número de escravos, o seu espírito cosmopolita, de certa forma, foram responsáveis pelo desenvolvimento e *estrangulamento* desse tipo de serviço.

O grande número de escravas possibilitou o desenvolvimento do serviço de “aleitamento mercenário”; mas, por outro lado, o espírito cosmopolita da cidade proporcionou um “estrangulamento” desse serviço. As mulheres influenciadas pela moda europeia, pelo ideal de beleza feminina da época, temiam perder o belo corpo por conta da amamentação de seus filhos. O mito da flacidez dos seios era um dos fantasmas que assustavam principalmente as mulheres de classes mais abastadas.

Tristes e por demais lastimáveis são as condições actuaes[sic] do aleitamento mercenário nesta grande capital, cujo desenvolvimento a todos os respeitos tanto tem-se adiantado; infleizmente, para aquele estado concorre... uma instituição terrível que nos foi legado pelos nossos antepassados e que só o tempo e a verdadeira civilização farão desaparecer.

Referimi-nos[sic] á escravidão, de cuja maléfica influencia ressent-se o aleitamento mercenário em nosso paiz, visto como é, geralmente ás mulheres sujeitas a tão baixa condição que para vergonha nossa, confião[sic] grande numero de mais[sic] inconscientes o fructo da conceção, esquivando-se assim ao cumprimento da nobre e sublime tarefa a ellas imposta pela natureza. Entretanto como não somos pessimistas, reconhecemos que muitas vezes, causas poderosas obrigão[sic] mais[sic] dedicadas, com grande constrangimento seu seu, declinar de direitos para ellas tão caros, e entregar seus filhos a mulheres escravas para crial-os[sic] (...) Sahindo de casa de seus senhores, ou de casas que se incumbem de alugar escravos, as amas sem menor exame, regra geral, são recebidas pelas pessoas que dellas tem necessidade; outras vezes porém algumas pessoas mais escrupulosas mandão[sic] examinar as pretas que vão servir de amas e nem sempre os incumbidos de examinar desta ordem procedem a elles com a minuciosidade recomendada pela hygiene[sic] (...) Sem educação, de hábitos péssimos, as escravas, mesmo tendo em sua companhia seus próprios filhos, não obstante a mais solicita vigilância, maltractão os recém nascidos que lhes são entregues para criar, apresentando além disto o grande inconveniente de inculir mãos[sic] hábitos nas crianças confiadas aos seus cuidados. A vista, pois, do que deixamos anteriormente dito a respeito dos predicados Moraes das amas, devemos concluir que o aleitamento mercenário entre nós acha-se nas mais precárias condições<sup>19</sup>.

Juvenal Martiniano das Neves, em 1873, também defendeu uma tese sobre o “aleitamento mercenário” no Rio de Janeiro. Em seu trabalho intitulado “Do aleitamento natural, artificial e mixto e particularmente do mercenário em relação as condições em que elle se acha no Rio de Janeiro”, defende uma certa flexibilidade em relação a condição em que a mãe pode amamentar seu filho

---

<sup>18</sup> Idem, ibidem; pp. 52-53.

<sup>19</sup> Id., ibid., pp. 66-67.

Se se devesse conceder a permissão de amamentar somente ás mais dotadas de força e saúde tão robusta, como a que exige nas amas, dever-se-hia renunciar á esperança de ver a maior parte das mulheres aleitarem seus filhos, pois é muito raro encontrar-se essas condições nas que habitam as grandes cidades, principalmente as de certas classes da sociedade; mas há tantas compensações em sua inferioridade á este respeito e relativamente as mas, que é bom estabelecer uma certa medida nas exigências, e não levar a severidade ao excesso<sup>20</sup>.

Em 1874, Celso reis também defendeu sua tese nos mesmos moldes do dr Neves. Sob o título “Do aleitamento natural, artificial e mixto em geral, e em particular do mercenário em relação às condições da cidade do Rio de Janeiro”, o Dr. Reis ataca e aponta o estado em que se encontra o aleitamento

Não há paiz algum em que se pratique o aleitamento mercenário mais desgraçadamente do que o nosso, principalmente na cidade do Rio de Janeiro, onde elle constitue hoje uma das industrias mais lucrativas. Nesta cidade, assim como em todo o império, as amas, quando não são escravas, procedem das classes mais ignorantes e desfavorecidas da sociedade. No primeiro cazo[sic, quando não apresentam repugnância, o que é extremamente raro, é porque são emballados pela esperança de liberdade, de um bom passado e de todas as atenções[sic] de que ordinariamente são alvo por parte dos pais das crianças. No segundo caso, ellas são levadas somente pelo interesse de um grande salário, cuja importância se vai augmentando de dia em dia (...) As mulheres livres e honestas raras vezes se prestam nesta cidade a exercer funções de amas, pois não querem se nivelar com as escravas (...) Há ainda na cidade do Rio de Janeiro uma classe de amas, constituída por mulheres, naturaes[sic] de diversas ilhas de Portugal, e vulgarmente denominadas ilhoas: estas, além de crassamente ignorantes, são de ambição desmedida<sup>21</sup>.

Com o advento da República, a perseguição ao aleitamento “mercenário” estendeu-se às classes menos favorecidas. Isto era o resultado da própria incapacidade do Estado de coibir uma prática já tradicional na família patriarcal brasileira. A mulher rica era direcionada às novas obrigações, novos compromissos, passando a freqüentar as ruas da cidade; não mais sendo obrigada a seguir as regras da antiga sociedade colonial.

Embora ainda mantivesse alguns dos muitos traços patriarcais, a mulher da classe dominante começava a forçar uma profissionalização das amas de leite. Os médicos, sabendo disto, não estavam dispostos a perder o poder sobre o discurso pedagógico higiênico aplicado às famílias; reivindicavam e assumiam a responsabilidade de avaliar as nutrizes assalariadas.

Na impossibilidade absoluta do aleitamento materno, devem recorrer ao aleitamento mercenário, isto é, o exercido por uma mulher estranha.

Sem dúvida alguma é este o melhor substituinte ao aleitamento materno, quando executado em condições convenientes e sob a inspecção immediata da mãe ou pessoa que se interessa pela saúde da creança[sic].

A escolha da ama para o aleitamento mercenário domiciliar é uma incumbência difficil e de muita responsabilidade para o medico. Entretanto, não poucas mães escolhem ligeiramente as amas para seus filhos, sem informações seguras, sem exames, levando-se apenas por apparencias[sic] muitas vezes enganadoras.

---

<sup>20</sup> Cf. Neves, Juvenal Martiniano das. *Do aleitamento natural, artificial e mixto e particularmente do mercenário em relação as condições em que elle se acha no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1873; pp.14-15.

<sup>21</sup> Reis, Celso Eugenio dos. *Do alleitamento natural, artificial e mixto em geral*. Rio de Janeiro: 1874; pp. 31-32

Tratando da escolha de uma ama o medico, além de minucioso no exame geral, deve vencer todos os escrúpulos e fazer o exame local...<sup>22</sup>.

Mas a perseguição ao “aleitamento mercenário” nas classes pobres esbarrava no problema das mulheres que necessitavam trabalhar. Vendo-se encurralado e resistindo à perda de autoridade, o Estado apresentaria um novo trunfo que seria responsável pela normatização e fiscalização das mulheres que prestavam o serviço de “criadeira”. Tal função deveria ser fiscalizada pelos especialistas competentes: médicos, higienistas, puericultores, pediatras, filantropos e administradores. Logo, podemos identificar isto no fragmento da tese do Dr. Pitágoras Barbosa Lima, de 1914, que propunha um Projeto de Regulamentação do Serviço de Amas de Leite. Assim escreveu o médico:

Está, portanto, demonstrado que o aleitamento mercenario não pode desaparecer da sociedade; o nosso dever agora é cercá-lo de toda vigilância possível e para este fim toda a regulamentação ou fiscalização concernente a esta industria deve visar às três pessoas nela interessadas mais diretamente: a nutriz, seu filho e o lactante, a que ela vai amamentar<sup>23</sup>.

Um dos itens da tese do Dr. Pitágoras apontava a necessidade da nutriz obter uma autorização, após o exame realizado por um médico, que lhe forneceria um certificado sem o qual não poderia exercer a função.

Na representação médico-sanitarista, o leite da nutriz, da escrava à ama de leite assalariada, aparece como um elemento perigoso por ser portador de “germes” que afetariam o organismo da criança, provocando também a degeneração da família.

Uma das ultimas formas de persuasão foi o Congresso Médico Latino-Americano, realizado no Rio de Janeiro, em 1909, no qual o Dispensário Moncorvo apresentou dois trabalhos sobre a importância do aleitamento. O primeiro tratava-se do “Aleitamento e mortalidade da primeira infância”, de Elyseu Guilherme Junior, que pregava a importância dos conselhos e da “instrução[sic] higiênica das mães”.

O segundo trabalho, de Cezario Correia Arruda, tocou na questão do aleitamento artificial, criticando-o, afirmando que:

A mulher amamentando seu filho não faz mais do que homologar as leis naturais cumprindo ao mesmo tempo um sacrosanto dever.

Nenhuma genitora se pôde[sic] furtar a esta imperiosa obrigação que a maturidade lhe impõe a menos que queira desvirtuar o papel nobre e sublime que Ella representa aos olhos da sociedade (...) Ao envez[sic] de prejudicar a belleza[sic], a amamentação fal-a[sic] realçar revestindo a mulher de uma aureola fulgurante e bella[sic] cantada por celebrados poetas e immortalizada[sic] por pennas[sic] illustres[sic]: a aureola da maternidade<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Silveira, João Xavier da. *Aleitamento e ablactação*. Capital Federal: 1894; pp. 23-24.

<sup>23</sup> Apud Rago, Margareth. Op. Cit.; passim.

<sup>24</sup> Cf. Arruda, Cezario Correia. “Do aleitamento artificial”. In *Trabalho do Dispensario Moncorvo*. Quarto Congresso Médico Latino-Americano. Rio de Janeiro: 1909; p. 1.

O discurso moralizador dos médicos e sanitaristas procura, cientificamente, persuadir a mulher, seja ela rica ou pobre, de sua tarefa natural de criação dos filhos. Os médicos procuravam certa sutileza na imposição de seus padrões de moralidade e higiene. Isto podemos perceber na tese do Dr. Antonio Azevedo Borba Junior, apresentada à Faculdade de Medicina da Bahia, no ano de 1913. O nobre médico, de forma poética, resgata e reconstrói o discurso de sacralização da maternidade, desprovido de sexo e cercado de pureza

São estas as grandes vantagens do aleitamento materno que devem contribuir bastante para que vós, mães de família, jamais negueis o vosso leite áquelle[sic] a quem alimentastes durante nove mezes[sic] em vosso organismo; áquelle[sic] que é o premio, a recompensa das vossas dores e que vem tornar mais estreitos os laços de amor conjugal e dar um alegre colorido á[sic] vossa existência, constituindo o terno e meigo encanto do vosso lar.

E os sofrimentos passados nas noites de vigília, os anseios ebatidos[sic] de encontro á[sic] vossa alma anhelante, todas as fadigas que tivestes, todos os tormentos por que passastes tudo, tudo desaparecerá para vós quando ouvirdes a leitura desse poema, o cadenciar desse hymno[sic] angelico que se desprende da palavra que a creança[sic] balbucia chamando-vos de mãe!...

Oh mães! Criae vosso filho, e compenetrar-vos que, Deus, para nossa gloria, foi quem vos deu as mammas[sic]. Prodigalisae[sic] ao pequenino ser humano o alimento divino, o mais bem feito para sua existência physica[sic] e moral.

Que quadro mais extasiante e pathetico[sic] do que se contemplar uma carinhosa mãe, com seu filhinho abraçada e como que querendo entranhal-o[sic] pelo seu coração, oferecendo-lhe o brando e doce alimento de que necessita, enchendo-o de caricias mil, embalando-o docemente, beijando-o, enlevada na contemplação do fructo[sic] do seu amor, e em paga de seus affectos[sic] recebendo um inocente sorriso da feiticeira creaturinha[sic] a quem prodigalisa[sic] seu leite!<sup>25</sup>.

Na tese de Borba Jr, o aleitamento materno foi apresentado como a mais perfeita síntese de que o amor materno era um sentimento inato, puro e sagrado e que a maternidade e a educação da criança realizavam a verdadeira vocação natural da mulher.

### ***Consideração final***

Não amamentar e não ser esposa-mãe significava desobedecer à ordem natural das coisas. Isto colocava em risco o futuro da nação, além da possibilidade da perda das recompensas naturais que só o casamento e a maternidade poderiam lhe oferecer: uma relação mais sólida entre os membros da família, o amor do marido e sensação da mulher como dona de seu território.

### ***Bibliografia***

Borba Jr., Antonio de Azevedo. *O aleitamento materno sob o ponto de vista medico-social*. Bahia: 1913.

---

<sup>25</sup> Borba Jr, Antonio de Azevedo. *O aleitamento materno sob o ponto de vista medico-social*. Bahia: 1913; p. 35.

- Bretas, Agostinho José Ferreira. *Dissertação sobre a utilidade do aleitamento maternal e os inconvenientes que resultam do desprezo deste dever*. These apresentada à Faculdade de Medicina do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: 1838.
- D’Azevedo, Luiz Augusto Corrêa. *Do aleitamento natural, artificial e mixto*. Rio de Janeiro: 1872. “Do aleitamento artificial”. Trabalho do Dispensário Moncorvo. Quarto Congresso Médico Latino-Americano. Rio de Janeiro: 1909.
- Meirelles, Zeferino Justino da Silva. *Sobre as vantagens do aleitamento maternal*. Rio de Janeiro: 1847.
- Neves, Juvenal Martiniano das. *Do aleitamento natural, artificial e mixto e particularmente do mercenário em relação as condições em que elle se acha no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, 1873.
- Penteado, Manoel Theodoro de Oliveira. *Contra-indicações [da] aleitação natural*. Rio de Janeiro: 1905.
- Py, Manoel Velho. *Aleitamento em geral e especialmente no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1904.
- Rago, Margareth. *Do cabaré ao lar. A utopia da cidade disciplinar. Brasil (1890-1930)*. Rio de Janeiro: 1985.
- Reis, Celso Eugenio dos. *Do alleitamento natural, artificial e mixto em geral*. Rio de Janeiro: 1874.
- Silveira Jr., João Xavier da. *Aleitamento e ablactação*. Capital Federal: 1894.
- Vianna, Joaquim Telesphoro Ferreira Lopes. *Breves considerações sobre o aleitamento*. Bahia: 1855.
- Vianna, Murilo Mendes. *Do aleitamento natural artificial e mixto em geral e particularmente do mercenário em relação as condições da Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1869.
- Zamith, José Ribeiro dos Santos. *Aleitamento natural, artificial e mixto em geral e particularmente do mercenário em relação às condições da Cidade do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: 1869.

# Identidades sexuais na literatura portuguesa do final do século XIX: A “pederastia” em Abel Botelho à luz da *Psychopathia Sexualis* de Von Krafft-Ebing

Ana Maria Pina  
ISCTE/IUL, CEHC, Lisboa, Portugal

## **Resumo:**

Na literatura realista-naturalista do final do séc. XIX, Abel Botelho ocupa um lugar especial pela novidade da sua prosa ao introduzir personagens que estavam ausentes da literatura portuguesa: o pederasta, a lésbica e a ninfomaniaca. O objectivo deste texto consiste em analisar, nas suas contradições, uma destas novas identidades sexuais, a pederastia, em termos literários, na obra de Abel Botelho, à luz do novo discurso sobre a sexualidade introduzido pelo psiquiatra alemão Richard von Krafft-Ebing.

**Palavras-chave:** Pederastia; degeneração; efebo; vício

Os desenvolvimentos da Medicina, ao longo do século XIX, implicaram a constituição de especialidades médicas, entre as quais a Psiquiatria. A Medicina e a Psiquiatria, em particular, exerceram um grande fascínio sobre a opinião cultivada que viu nestas áreas científicas um mundo de possibilidades para melhorar o estado de saúde da humanidade. Mas paradoxalmente a visão de alguns médicos sobre o futuro das sociedades e da humanidade é muito pessimista. É o caso do médico francês Bénédicte Auguste Morel que, na sua obra, *Tratado das Degenerescências Físicas, Intelectuais e Morais da Espécie Humana*, editada em 1857, defende que as doenças mentais são hereditárias e pioram de geração para geração, dando origem a anormalidades progressivamente mais aberrantes. “O indivíduo degenerado é incapaz de tomar parte na cadeia de transmissão do progresso da sociedade humana e é mesmo o maior obstáculo a esse progresso ao contactar com a parte saudável da população”<sup>1</sup>. O conceito de degenerescência será adoptado pelos intelectuais e divulgado por autores tão diferentes como Max Nordau, ensaísta, autor do *best-seller*, *Degeneração* (1892), ou Von Krafft-Ebing (1849-1902), neuropsiquiatra austríaco, autor de *Psychopathia Sexualis* (1886) dedicado ao estudo de várias formas de patologia sexual enquanto manifestações de hereditariedade degenerada. Esta obra, a bíblia alemã da degeneração, será um dos manuais de referência de Miguel Bombarda, um dos principais obreiros da Psiquiatria em Portugal. A Teoria da Degeneração espalha-se por toda a Europa, não só nos círculos médicos e científicos, como

<sup>1</sup> Cit. por Shorter, Edward. *Uma História da Psiquiatria*. Lisboa: 2001, p.103.

também na imprensa e no universo ligado às Humanidades. Todo um vasto vocabulário médico-psiquiátrico passa a integrar o discurso das elites intelectuais como se, graças a ele, a verdade mais íntima e obscura da sociedade pudesse ser revelada<sup>2</sup>. Na literatura, em especial, a Teoria da Degenerescência tem um êxito tremendo. A Escola Naturalista de Emile Zola ergue-se à sua sombra. Sem ela e os conceitos que lhe estão associados, Zola não poderia ter escrito *Germinial*, nem grande parte dos seus romances.

Uma das novas áreas exploradas pela Psiquiatria é a sexualidade. Antes da Revolução Francesa a vida sexual não constituía propriamente uma questão médica e a Justiça também não estava preocupada com os actos eróticos em si, a não ser que estes envolvessem escândalo público ou violência. Porém, desde os primórdios da Psiquiatria que os médicos se interessaram pelas questões sexuais. Esquirol, discípulo de Pinel, na obra *Doenças mentais. Tratado sobre a insanidade* (1838), dedica algumas páginas aos comportamentos desviantes das práticas comuns, concretamente à erotomania, ninfomania e satiríase. Enquanto a primeira é uma “afecção cerebral crónica e é caracterizada por uma paixão sexual excessiva”, as restantes duas implicam uma “desordem física” das suas “vítimas”<sup>3</sup>. No fundamental, as três “perturbações” são do foro da Patologia, isto é, Esquirol deslocou-as do registo da depravação para o registo da doença. Erotomania, ninfomania e satiríase passam a ser vistas como variedades da alienação mental, circunscritas ao terreno sexual. Estamos em meados do século XIX, decorreu mais de meio século desde a Revolução Francesa. Na sociedade francesa do Antigo Regime, a libertinagem era uma prática aceite na aristocracia, mas a sociedade burguesa oitocentista vai erguer o puritanismo como norma vigente no campo da sexualidade, aprisionando o prazer sexual às práticas sexuais visando a reprodução.

O tratado de Krafft-Ebing constitui um texto unificador dos conhecimentos até então espalhados por várias obras. O psiquiatra alemão nasceu em Mannheim, em 1840, e estudou em Heidelberg. Ao longo da sua actividade clínica foi coleccionando casos de pessoas com comportamentos sexuais anormais e patológicos. Para definir a normalidade, em relação à qual determinados comportamentos sexuais são considerados desviantes, Krafft-Ebing recorre à noção biológica de “preservação da espécie”. O prazer sexual é legítimo desde que resultante de um acto sexual que tenha em vista a reprodução. Qualquer forma de sexo recreativo é portanto desviante. O autor defende o “amor monogâmico”, como o único compatível com a “civilização elevada”<sup>4</sup>. Quanto à mulher, ele espera que esta possua, entre outras qualidades, a “modéstia” e a “castidade”<sup>5</sup>. A sua obra está dividida em cinco grandes capítulos: I - Fragmentos da psicologia da vida sexual; II – Fisiologia; III - Patologia geral; IV - Patologia especial e V - Sexualidade patológica nos seus aspectos legais. Neste último capítulo, são abordados tópicos como “exibicionismo”, “violação de estátuas”, “violação de crianças”, “fetichismo”, “sodomia”, “pederastia”, “pederastia cultivada”, “vida social dos pederastas”, “amor lésbico”, “necrofilia” e “incesto”. O sadismo e o masoquismo, enquanto práticas sexuais, já eram conhecidas, mas foi Krafft-Ebing a aplicar estas designações pela primeira vez, inspirado em dois escritores, Sade e Masoch.

---

<sup>2</sup> Sobre o conceito de degenerescência em Portugal, V. Pina, Ana Maria. “O conceito de degenerescência no Portugal do século XIX” in Sebastián, Javier Fernández, Cabal, Cecilia Suárez (eds.). *La Subversión del Orden por la Palabra. Tiempo, espaço e identidade en la crisis del mundo ibérico. Siglos XVIII-XIX*. Bilbao:2015

<sup>3</sup> E. Esquirol. *Mental Maladies. Treatise on insanity*. Philadelphia: 1845 (1ª ed. Franc.:1838), p.335.

<sup>4</sup> Krafft-Ebing, R. Von. *Psychopathia sexualis with especial reference to contrary sexual instinct: a medico-legal study*. London: 2012 (1ª ed. em língua alemã:1894), p. 24

<sup>5</sup> Idem, p.23.



O tratado de R. von Krafft-Ebing, *Psychopathia Sexualis* (1886), ganhou rapidamente o estatuto de bíblia do sexo tanto no mundo da Medicina, quanto no do Direito. Esta obra faz parte de um movimento histórico-cultural que institui o médico como o avaliador dos comportamentos sexuais humanos, no sentido de ajuizar da sua normalidade ou anormalidade e patologia.

Apesar da preocupação do autor em evitar a sua divulgação junto do público leigo, tendo aliás escrito algumas das partes, mais susceptíveis de causar escândalo, em latim, isso não impediu que o público letrado rapidamente assimilasse os novos conceitos. Para o novo romance naturalista, o livro de Krafft-Ebing será uma verdadeira mina relativamente à interpretação das regiões obscuras do comportamento e da alma humana.

A cultura portuguesa de oitocentos mantém-se firmemente na órbita da cultura francesa e o Naturalismo terá portanto os seus cultores e apaixonados. Abel Botelho (1856-1917) é dos autores que leva mais à letra a mensagem do Naturalismo<sup>6</sup>. Militar de carreira, iniciou-se como soldado raso, vindo a alcançar o posto de coronel. Militante republicano, a República promoveu-o, em 1911, a ministro da República, em Buenos Aires, cidade onde veio a morrer em 1917. Enquanto escritor, começou pela poesia (1885). Escreveu várias peças de teatro e, em 1891, iniciou um ciclo de cinco romances intitulado *Patologia Social: O Barão de Lavos* (1891), *O Livro de Alda* (1898), *Amanhã* (1901), *Fatal Dilema* (1907) e *Próspero Fortuna* (1910)<sup>7</sup>. A segunda edição de *O Barão de Lavos* (1898) contém um prólogo no qual o romancista explica: “*O Barão de Lavos e O Livro de Alda* pretendem ser a análise de dois exemplares humanos tiranizados pela diátese das faculdades afectivas”<sup>8</sup>. Abel Botelho, na esteira de Zola, expõe ao leitor casos humanos em que a degradação psicológica e física se vai concretizando ao longo do tempo, de uma forma constante e irreduzível. Em *O Barão de Lavos*, o escritor elege pela primeira vez, na literatura portuguesa, um indivíduo homossexual como personagem principal do romance. O leitor encontra no barão a figura de um pederasta perseguido por um instinto sexual intenso, anormalmente intenso, tal como seria próprio deste tipo de desvio sexual, segundo os ensinamentos de Krafft-Ebing<sup>9</sup>.

O Barão de Lavos chama-se Sebastião, a mulher, Elvira, e o amante de ambos, Eugénio<sup>10</sup>. O Barão tem uma inclinação forte por jovens adolescentes, embora tenha no seu currículo vários casos com mulheres e seja casado. O narrador dá-nos a conhecer um indivíduo doente, mais precisamente “degenerado”, já que ele representa o agravamento de um estado de doença iniciado no seio da família, várias gerações antes da sua. Sebastião estava integrado, “por enxertia duplamente bastarda, em duas das mais antigas e ilustres famílias de Portugal”<sup>11</sup>. Chegada ao século XVI, esta família

---

<sup>6</sup> Sobre a Escola Naturalista em Portugal, V. Ribeiro, Maria Aparecida. “Realismo e Naturalismo”. in Reis, Carlos (coord.). *História Crítica da Literatura Portuguesa*. vol. VI, Lisboa: 1994, pp.274-313.

<sup>7</sup> Sobre a obra de Abel Botelho, V. Neto, Victor. “Abel Botelho. Quadros de Patologia Social”. *Revista de História das Ideias*, 2000, vol. 21, pp. 234-266.

<sup>8</sup> Cit. por Correia, Anabela Barros. *O Espelho Deformante. Imagens do grotesco em Fatal Dilema, de Abel Botelho*. Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras, Departamento de Literaturas Românicas, 2008, p. 23.

<sup>9</sup> Idem, p. 429.

<sup>10</sup> V. Pina, Ana Maria. “De la psiquiatria para la literatura en Portugal: Abel Botelho en el país de los pederastas y de las ninfómanas”. Proceedings of the 16th International Conference on the History of Concepts, Bilbao, 2013, pp.162-168. DOI: <http://dx.doi.org/10.1387/conf.hcg2013.2>.

<sup>11</sup> Disponível em: <http://www.iberconceptos.net/xvi-congreso-internacional-de-historia-de-los-conceptos-conceptos-en-movimiento-procesos-de-transferencia-y-recepcion-traducion-y-redefinicion-entre-culturas-y-entre-disciplinas/attachment/proceedingshcgbilbao2013>.

<sup>11</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. Estarreja: 2011[1891], p. 25.

fica refém de um homem “mole, doente, linfático, poltrão”<sup>12</sup>. O mal transmite-se aos herdeiros e ao chegar a vez do barão, “o atavismo fez explodir neste, com rábida energia, todos os vícios constitucionais que bacilavam no sangue da sua raça”<sup>13</sup>. A “pederastia” é um “vício” e um “atavismo”, faz parte do repertório “das vis aberrações da carne”<sup>14</sup>, das “últimas aberrações”, das “últimas baixezas”<sup>15</sup>. Esta “aberração mórbida”<sup>16</sup> representa “a inversão sexual do amor”<sup>17</sup>, constituindo-se como um “amor patológico”<sup>18</sup>.

A explicação da “pederastia” de Sebastião ultrapassa a mera história de “degeneração” familiar. A questão de fundo reside na divulgação muito precoce desse “vício”, na Península Ibérica, ainda antes da formação da nacionalidade. Sendo uma prática bem aceite na Grécia antiga, espalha-se, com os romanos, pelo império, até chegar à Península. Apesar do “sangue novo”, introduzido pelos bárbaros, ter constituído uma “reparação salutar”, o germe da pederastia sobreviveu. A civilização árabe e, depois, a vida conventual e as expedições marítimas favoreceram o “vício” o qual foi piorando até ganhar contornos de “cronicidade”<sup>19</sup>. No caso particular do Barão, a “pederastia” era ainda facilitada por um “desvio fisiológico”, a “diátese úrica”<sup>20</sup>.

O leitor acompanha os entusiasmos do barão na sua caça aos “efebos”. Nesses momentos vence a “brutalidade animal dos seus instintos”. A “fascinação” toma conta dele. Fica “hipnotizado”. Sebastião representa a figura do “pederasta activo” na caracterização de Krafft-Ebing, isto é, um individuo geralmente das classes altas, que seduz rapazes pobres, os quais assumem o papel de “pederastas passivos” nas mãos dos primeiros<sup>21</sup>. Certa noite, Sebastião encontra um “efebo” tão deslumbrante que decide montar-lhe casa para o ter inteiramente disponível para si. Os “efebos” são sempre das classes baixas, esfomeados e sujos. O amante de Sebastião não foge à regra, “era um produto accidental de luxúria clandestina”, “um enjeitado”<sup>22</sup>. Sebastião veste-o, alimenta-o e propõe-se ensiná-lo a falar correctamente para poder passear-se com ele e apresentá-lo à mulher. Krafft-Ebing chama a atenção para o trabalho educativo do pederasta junto do rapaz, configurando uma espécie de tutela com vista a torná-lo uma criatura educada<sup>23</sup>. O rapaz de Sebastião é tudo menos grato, não só o rouba como ainda se envolve com a mulher dele, Elvira, também ela o resultado de uma educação errada, com os sentidos envenenados por leituras nocivas, nomeadamente a “tragédia dissolvente de Madame Bovary”<sup>24</sup>. Os dois, Sebastião e Elvira, vão cedendo aos pedidos de dinheiro cada vez mais insistentes de Eugénio, até à ruína completa. O barão vive os últimos anos à custa da caridade de velhos amigos que o abrigam e alimentam<sup>25</sup>. Acaba assassinado por um grupo de rapazes que o deixam estendido na rua, num charco de sangue.

<sup>12</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.26.

<sup>13</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.27.

<sup>14</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.34.

<sup>15</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.85.

<sup>16</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.171.

<sup>17</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.27.

<sup>18</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.87.

<sup>19</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.29.

<sup>20</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.34.

<sup>21</sup> Krafft-Ebing. Idem. pp. 434-447.

<sup>22</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. pp.87-88.

<sup>23</sup> Krafft-Ebing. Idem. p.438.

<sup>24</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p. 24.

<sup>25</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. pp.344-345.

A homossexualidade conduz à ruína pessoal e financeira. Mas, mais do que isso, representa uma degradação moral que vai ao extremo de o barão correr o risco de perder a sua honra viril. Na relação que manteve com Eugénio, naturalmente, ele era o macho enquanto o rapaz era o submetido, o passivo sexual, e isso, apesar da mácula de se deitar com alguém do mesmo sexo, mantinha o estatuto de superioridade do barão. Na Grécia antiga, aliás, se era aceite a prática de um homem adulto iniciar sexualmente um jovem, jamais o adulto podia ser penetrado por outro homem, como se fosse uma mulher<sup>26</sup>. Tal situação era vista como a ignomínia extrema. Sebastião esteve próximo desse limiar, ao sentir, por vezes, no contacto com o rapaz, vontade de ser possuído, de “ser femeado”<sup>27</sup>.

A pederastia, sendo reprovável pela sua natureza de acto “contra-natura”, era, naturalmente, objecto de extrema reprovação social. Todavia, “ser femeado” representava o último degrau da infâmia, a aviltção máxima para qualquer homem de bem e ainda por cima fidalgo.

Sebastião é o pederasta fidalgo caído em desgraça devido ao seu desvio patológico. A sua condição social aliada ao seu perfil de “activo”, começa por configurar aquilo que Krafft-Ebing designa por “pederastia cultivada”, algo que é adquirido e não é patológico, embora esta postura tenha sobretudo a ver com situações anormais de abstinência forçada (estadias prolongadas no mar, na prisão, entre outros casos). No caso do barão, é uma inclinação que ele começa por controlar perfeitamente já que não é incompatível com o interesse sexual por mulheres e o próprio casamento. Porém, Eugénio transtorna-o e põe em causa o seu auto-controle. O rapaz desvalido e miserável cresce, ganha auto-confiança, graças aos cuidados de Sebastião, e torna-se um homem manipulador e vingativo, transformando o amante-tutor numa criatura arruinada material e espiritualmente. Esta trajectória de afundamento progressivo desperta a piedade do leitor por mais anti-pederasta que possa ser. Krafft-Ebing não se poupa na chamada de atenção para o sofrimento intenso do pederasta resultante do seu desejo sexual incontrolável, apelando por isso à tolerância da sociedade no sentido de a lei não ser punitiva, pelo menos enquanto o pederasta estiver dentro dos limites estabelecidos. Não se trata apenas de piedade, mas de pura racionalidade, já que quanto mais a satisfação do desejo é reprimida, mais sintomas anormais se desenvolvem e maiores riscos os pederastas estão dispostos a correr para saciar os seus apetites<sup>28</sup>.

### ***Referências bibliográficas***

- Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. Estarreja: 2011[1891]
- Correia, Anabela Barros. *O Espelho Deformante*. Imagens do grotesco em Fatal Dilema, de Abel Botelho. Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras, Departamento de Literaturas Românicas, 2008.
- Esquirol, E. *Mental Maladies. Treatise on Insanity*. Philadelphia, 1845 (1ª ed. Franc.:1838).
- Goldhill, Simon. *Amor, sexo e tragédia*. A Contemporaneidade do Classicismo. Lisboa: 2006.

---

<sup>26</sup> V.Goldhill, Simon. *Amor, sexo e tragédia*. A Contemporaneidade do Classicismo. Lisboa, 2006.

<sup>27</sup> Botelho, Abel. *O Barão de Lavos*. p.85.

<sup>28</sup> Krafft-Ebing. Idem. p.430.

- Krafft-Ebing, Richard von. *Psychopathia Sexualis with Special Reference to Contrary Sexual Instinct: a medico-legal study*. London: 2012 ( 1ª ed. em língua alemã:1894).
- Neto, Victor. “Abel Botelho. Quadros de Patologia Social”. *Revista de História das Ideias*, 2000, vol. 21, pp.234-266.
- Pina, Ana Maria. “De la psiquiatria para la literatura en Portugal: Abel Botelho en el país de los pederastas y de las ninfómanas”. *Proceedings of the 16th International Conference on the History of Concepts*, Bilbao, 2013, pp.162-168. DOI: <http://dx.doi.org/10.1387/conf.hcg2013.2>
- Disponível em: <http://www.iberconceptos.net/xvi-congreso-internacional-de-historia-de-los-conceptos-conceptos-en-movimiento-procesos-de-transferencia-y-recepcion-traducccion-y-redefinicion-entre-culturas-y-entre-disciplinas/attachment/proceedingshcgbilbao2013>
- Pina, Ana Maria. “O conceito de degenerescência no Portugal do século XIX” in Sebastián, Javier Fernández, Cabal, Cecilia Suárez (eds.). *La Subversión del Orden por la Palabra. Tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico. Siglos XVIII-XIX*. Bilbao: Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua, 2015, pp.207-215
- Ribeiro, Maria Aparecida. “Realismo e Naturalismo”. in Reis, Carlos (coord.). *História Crítica da Literatura Portuguesa*. vol. VI, Lisboa, 1994.
- Shorter, Edward. *Uma História da Psiquiatria*. Lisboa: 2001.

# Homens de Nossa Senhora do Desterro: Nos olhares dos viajantes

Antônio Emilio Morga

Universidade Federal do Amazonas, Brasil

## **Resumo:**

Esse artigo analisa as práticas de afetividade e de sociabilidade da população masculina na cidade de Nossa Senhora do Desterro nos séculos XVIII e XIX. A Ilha de Santa Catarina atraía por diversos motivos e interesses os viajantes estrangeiros que circulavam pelo litoral brasileiro. Deixando registrados em seus relatos de viagens suas impressões sobre o cotidiano da população desterreense e de modo particular o cotidiano masculino. Na Vila e na Capital da Província de Santa Catarina, em leitura subjacente, podemos dizer que estas narrativas foram propiciadas por intensos laços de sociabilidade e de gratificante convívio. Nesta perspectiva os relatos de viagem tornam-se fontes importantes para entendermos as dinâmicas da sociedade de Nossa Senhora do Desterro no século XIX.

**Palavras Chaves:** Masculinidade; afetividade; viajantes e sociabilidade

Nossa Senhora do Desterro foi fundada em março de 1673, pelo paulista Francisco Dias Velho que chegou à Ilha de Santa Catarina acompanhado de escravos, índios mansos, agregados e filhos. Em 1726, passou à condição de Vila, sendo constituído o Conselho Municipal que, seguindo o modelo português, era dotado de atribuições legislativas, policiais, judiciária e responsável pela execução de obras públicas. Por decreto imperial a Vila foi elevada à categoria de Cidade em 1823.

A póvoa do Desterro teve os seus fundamentos em torno da ermida que, no alto da pequena colina, o fundador construía. Mas cresceu na rampa suave que descia até a praia, onde as choupanas se levantaram, de pau a pique, cobertas de folhas, olhando quase todas para a capelinha de onde Nossa Senhora do Desterro as protegia com o seu olhar e animava os moradores com o seu sorriso, quando saíam para o mar, em busca do peixe, ou quando se embrenhavam pela mata que começava logo adiante, à procura da caça ou dos frutos silvestres.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Cabral, Oswaldo Rodrigues. *Nossa Senhora do Desterro*, Notícia I, Florianópolis: Lunardelli, 1979, pp.17-23-36.

**Figura 01 - Vila de Nossa Senhora do Desterro em 1785.**



No século XVIII e XIX a vila e a cidade de Nossa Senhora do Desterro – atual cidade de Florianópolis/Santa Catarina – recebeu a visita de vários viajantes estrangeiros. Entre eles, encontramos médicos, abades, mercenários, naturalistas, aventureiros e botânicos que registram, em seus relatos de viagens, suas impressões sobre a população da Capital da Província de Santa Catarina. Poder-se-ia dizer que são registros de suas percepções sobre o cotidiano e a intimidade da população.

A Ilha de Santa Catarina era um ponto estratégico de reabastecimento dos navios nacionais e estrangeiros que nela aportavam em busca de víveres necessários à existência das suas tripulações. O fato de os preços praticados nesta região serem inferiores aos preços de outros portos, e as qualidades portuárias da Ilha, foram fatores que contribuíram para que Desterro recebesse no decorrer dos séculos XVIII e XIX a visita dos viajantes estrangeiros.

Não podemos perder de vista que estas narrativas sobre os modos de vida dos habitantes da Ilha de Santa Catarina foram escritas para leitores que não eram os habitantes da localidade descrita, nem que as imagens que construíram dos homens, decorreram de valores éticos provenientes de outra vivência cultural. Este fato é relevante na medida em que possibilita pensarmos que os viajantes eram narradores para um público de leitores cujas condutas são regidas por princípios morais e estéticos que a princípio diferenciavam-se das práticas de sociabilidade e de afetividade da população da Ilha.

Em leitura subjacente, dos relatos de viagens, podemos perceber que os viajantes não foram somente espectadores das cenas narradas. Em muitos casos registrados foram participes na constituição da intrincada sociedade desterreense. E ao se envolverem na pluralidade cotidiana da população não estavam imunes na construção desse viver cotidiano desterreense insular.

E uma das imagens reincidentes, registradas por alguns viajantes estrangeiros que visitaram a Ilha de Santa Catarina no transcurso dos séculos XVIII e XIX que nos chama atenção, é a que observou o ciúme da população masculina. Nesta perspectiva, o arguto senso de observação dos viajantes permeou uma série de imagens que, segundo seus olhares, caracterizavam o comportamento afetivo da população masculina de Nossa Senhora do Desterro.

Também identificamos algumas características nas falas dos viajantes estrangeiros que tivemos a oportunidade de analisar, temas que decorreram de suas observações das práticas afetivas e de sociabilidade no cotidiano dos homens do Desterro. Entre estes temas destacamos alguns pontos que contribuíram para que os viajantes elaborassem um conjunto de imagens sobre os homens da capital da província de Santa Catarina.

São instigantes os registros dos viajantes, na medida em que motivam o leitor a reformular constantemente suas interrogações a respeito das condutas masculinas. Estas condutas, no olhar dos viajantes, caracterizavam-se pelas posturas de comportamento adotadas pelos homens de Nossa Senhora do Desterro, diante da benevolência com que suas mulheres, mães e filhas dispensavam aos viajantes estrangeiros que aqui estiveram no decorrer dos séculos XVIII e XIX, e que aqui permaneceram algum tempo a usufruírem das práticas de sociabilidades da população da Ilha de Santa Catarina.

Ao vivenciar o cotidiano da população de Nossa Senhora do Desterro, os viajantes foram participantes na construção das práticas de sociabilidade entre eles e a comunidade. Não encontramos, em nenhum relato de viagem pesquisado entre os anos de 1712 a 1822, referências em que as práticas de sociabilidade desterrense fossem questionadas pelos viajantes estrangeiros que visitaram a Ilha de Santa Catarina. Ao contrário, nas entrelinhas documentais, encontramos um convívio registrado nos seus relatos como gratificante e prazeroso, na medida em que amenizava sua passagem por estas terras lusitanas.

Essas representações, em que a figura masculina, na Ilha de Santa Catarina se constrói a partir de atitudes de comportamento, que no dizer dos viajantes estrangeiros caracterizam o homem ciumento, foram bastante frequentes nos seus relatos e na historiografia. Identificados como ciumentos, os homens de Nossa Senhora do Desterro se constituem, diante das falas masculinas, como personagens dos jogos da sedução feminina.

Também neste período, na Ilha de Nossa Senhora do Desterro, buscava-se, através das clivagens das condutas, um espaço higienizado, onde as práticas de sensibilidades e de sociabilidade não mais se situassem no imediato de um movimento, mas, nas representações simbólicas de um mundo polido, cortês e viril. Educar, então, passa a ser um dos dispositivos acionados. Na capital da província, nas páginas dos seus jornais, poesias, contos e romances, eram publicados em forma de folhetins onde sutilmente transpareciam nas entrelinhas os protótipos de homem de cidade e de mulher que eram desejados pela incipiente burguesia desterrense, ansiosa por uma vida cosmopolita e repleta de modernidade.

No fluxo dos ventos de modernidade que vinham da Europa e de outras regiões do Brasil, Nossa Senhora do Desterro tecia a cumplicidade do desejo de transformação. Menina moça travessa, a

burguesia local elaborava e ditava os novos códigos de sensibilidade. Daí a presença de relatos edificantes sobre a necessidade do processo civilizador nas páginas dos periódicos locais.

Através de suas páginas fluíam as ‘notícias proveitosas e agradáveis’, seus artigos revelariam os ‘preciosos lumes da ciência’, seus folhetins e crônicas seriam os meios propagadores dos ‘gratos dons da literatura’. Mais que informativas ou recreativas estas notícias pretendiam ser também veículos normatizadores de hábitos – como os ensaios médicos sobre salubridade, ou as crônicas sobre o ‘bom tom’ nos bailes ou nos teatros.<sup>2</sup>

Neste encontro e neste desejo de modernizar o espaço urbano, bem como de introduzir as novas pedagogias das sensibilidades masculinas, aliam-se numa só perspectiva a burguesia local, a imprensa e os formadores de opiniões. “Pode-se ver claramente que – para além dos meandros da polêmica política – a imprensa desterrense tinha ambições civilizadoras”.<sup>3</sup>

Na medida em que fatos pertencentes às representações da vida corriqueira eram expostos publicamente e questionados através dos jornais, torna-se evidente, diante de uma leitura mais atenta, a cumplicidade da imprensa com os anseios dos propagadores da modernidade. Interrogando as relações entre o presente e o futuro e se colocando como agente do processo civilizador; e, através da pluralidade do seu discurso o da sociabilidade, da intimidade, da afetividade, a imprensa se define como veículo propagador, permitindo “traçar a fronteira do geral e do particular”.<sup>4</sup>

É através das pluralidades das práticas discursivas sutis sobre o urbano e sobre os sujeitos que os cúmplices da modernidade da Capital da Província de Santa Catarina vão tecendo o imbricado campo de tensões que, ao longo das transformações, vão surgindo sobre a superfície. Imagens que provocam o medo, o espanto e o pavor agora se espalham no espaço público e na intimidade familiar. No olhar ansioso dos agentes do empreendimento renovador, é nos textos, notas, advertências e crônicas publicados nos jornais, local, que flui o discurso e o contra discurso das clivagens de condutas, onde o diálogo permanente com a moralidade, a família, a sexualidade, a sensibilidade, a ordem, a sociabilidade, a prostituição, a vadiagem, a religiosidade, o vestuário, o pudor, o costume e o urbano tratava de encontrar na constituição do espaço uma conexão entre urbano e as sensibilidades.

O cotidiano, por essência banal, assume um valor positivo se as ninharias que o compõe são convertidas em ritos dotados de uma significação sentimental. [...] O prazer está na espera dos momentos que pontuam o dia. A ritualização confere seu valor de felicidade ao acontecimento destinado a se transformar em lembrança.<sup>5</sup>

Na Ilha de Santa Catarina os homens eram frequentemente vistos circulando no espaço público: igreja, bailes, procissões, lojas, comércio, praças e reuniões sociais diversas. Estes locais ofereciam aos viajantes um amplo campo de leituras possíveis. É provável que o relativo nivelamento

---

<sup>2</sup> Siebert, Itamar. *Um biênio de provocações e entusiasmos nas origens do jornalismo catarinense (1855/1856)*; entre a polêmica política e o processo civilizador. 1995. 363 f. Dissertação (Mestrado em História) – Setor de Ciências Humanas, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis: 1995, p.7.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>4</sup> Vincent-Buffault, Anne. *Da amizade: uma história do exercício da amizade nos séculos XVIII e XIX*. Trad. de Maria Luiza X. de A. Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 1996, p.10.

<sup>5</sup> Martin-Fugier, Anne. “Os Ritos da Vida Privada Burguesa”. In: *História da vida privada* Vol. IV. Da Revolução Francesa à Primeira Guerra. Perrot, Michelle (Org.). Trad. Denise Bottma. São Paulo: Companhia das Letras, 1991, p.194-5.



social da população da Ilha no século XVIII e a cartografia de uma elite incipiente na primeira metade do século XIX, diluíssem, para a percepção dos viajantes, as desigualdades sociais, pois o contraponto mais recorrente que encontramos nos relatos de viagens relaciona-se ao contraste entre os hábitos e os costumes dos homens.

Oswaldo Rodrigues Cabral, ao comentar os primórdios do século XVIII, fala das dificuldades materiais encontradas pelos primeiros povoadores. Uma delas era a precariedade do comércio. Por não haver quase nada a comprar no comércio, o dinheiro em Nossa Senhora do Desterro tornava-se desnecessário, pois as trocas de mercadorias entre o ilhéus e as embarcações nacionais e internacionais que nela aportavam, tornaram-se transações comerciais frequentes entre a população e os viajantes. A carência de um comércio que atendesse às necessidades imediatas da população era atenuada por este sistema comercial. O próprio vestuário, por exemplo, se encontrava dentro dessas dificuldades encontradas pela população. “A roupa era a mais rudimentar possível - e a pior, também. Usavam os homens, apenas, ceroulas compridas e camisas; as mulheres, um camisolão corrido, o chalé a cobri-lhes o tronco, deixando, muitas vezes, mal encobertos, os seios”.<sup>6</sup> Alguns viajantes que visitaram a Ilha são unânimes ao afirmar que a Vila de Nossa Senhora do Desterro sentia profundamente a carência de roupas de vestir e que os moradores davam preferência na troca de mercadorias nativas - peixe, farinha, balaio, carne de caça, madeira, fruta, etc., - com os estrangeiros por roupas de vestir.

Poder-se-ia dizer que nos primórdios da colonização as ceroulas eram de uso geral. Toda população masculina praticamente fazia uso diário dessa vestimenta, seja na labuta ou na intimidade do aconchego familiar. As dos mais pobres eram confeccionadas “de algodão, de pano americano, [...], que alvejava com o tempo e com as lavações, ou de riscadinho grosseiro”, enquanto os mais abastados diferenciavam-se com estilo. “Do ventre desciam, pernas abaixo, atacando-se no alto por três ou quatro botões de osso”, este modelo determinava “a proeminência abdominal, reveladora da fortuna do portador”, e como acabamento “predendo-se abaixo das pantorrilhas, junto aos tornozelos, por cadarços que faziam todos os esforços para se exhibir”. Se ceroulas “de quatro botões de osso” indicavam a posição social dos homens, “o chale indicava a classificação econômica das mulheres que os usavam, pois havia-os debruados com galões de ouro, prata, seda, etc...”.<sup>7</sup>

Então, diante de uma natureza exuberante e noites de interlúnios homens de ceroulas de algodão, de linho, de pano americano ou de riscadinho grosseiro desfilam pelas intensas vidas que pulsavam nas latejantes e desejosas intimidades de Nossa Senhora do Desterro. Na candura familiar, logo após jornada intensa de intensas horas de trabalho, homens de negócios, biscateiros, padres, juízes, militares, políticos, desocupados e funcionários públicos, enquanto esperavam o jantar, entregavam-se à prática da ociosidade.

Mal chegava em casa, o negociante, o funcionário categorizado, o vereador, o deputado, largavam tudo. Nos tempos mais recuados, metiam-se nos tamancos e ficavam à vontade, de ceroulas e camiseta de meias mangas, ou mesmo com a camisa, sem os complementos dos peitinhos, colarinhos e punhos.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Cabral, Oswaldo Rodrigues. op. cit.; p. 275.

<sup>7</sup> Ibidem, pp. 325-36.

<sup>8</sup> Ibidem, p. 327.

E quando a noite chegava e da varanda não se podia distinguir quem chegava ao portão, tamanha a escuridão que invadia as ruas da Capital da Província de Santa Catarina, e o olhar timidamente alcançava um ponto luminoso de algum candeeiro a reluzir a metros de distância, “[...], damas e cavalheiros metiam-se em amplos camisolões, enfeitados de “gregas” vermelhas na gola e nos punhos, nada por baixo, o corpo liberto de todas as peias e de todos os constrangimentos”.<sup>9</sup>

Nas buliçosas noites desterreenses corpos seminus se deitavam lúdicos e se deleitavam pelas libertinas e longas noites de inverno molhadas e bolinadas pelo vento sul. Madrugadas iluminadas por estrelas e luas de verão povoavam a aprazível e romântica Ilha de Santa Catarina. Assim distraidamente, como se não quisessem nada, sonhos, desejos e mãos cobiçosas iam escorrendo sob o lençol macio e branco que se misturava ao cheiro do “corpo liberto de tôdas as peias e de todos os constrangimentos”.<sup>10</sup>

**Figura 02 – Vista da Praça XV e seu entorno em 1862.**



O processo de ocupação efetiva da Ilha de Santa Catarina ocorreu no governo do Brigadeiro Silva Paes com a chegada dos imigrantes açorianos. Com esses argumentos, Silva Paes, tentava sensibilizar o governo da Metrópole para a necessidade de povoar e fazer a defesa da Ilha de Santa Catarina, conforme era o propósito da Coroa Portuguesa. Em carta de 23 de março de 1742, dirigida ao governo da Metrópole, Silva Paes demonstrava a importância de povoar a póvoa por casais açorianos e alguns recrutas:

---

<sup>9</sup> Ibidem, p. 338.

<sup>10</sup> Ibidem, p. 336.

[...], o que seria utilíssimo, porque assim se aumentaria a cultura daquelas terras que eram próprias não só para todos os frutos da América, senão também da Europa, e que dos filhos dos mesmos casais se recrutariam o terço e as tropas que ali assistissem e que seriam mais permanentes que os de fora.<sup>11</sup>

No começo de 1748, chegou à Ilha a primeira leva de imigrantes açorianos composta por 461 pessoas; a segunda na semana de natal de 1749, com 1.066 colonos; a terceira contendo 1.478 pessoas chegou em 1752; a quarta em 1756 com 520 imigrantes. De 1748 a 1756, chegaram à Ilha de Santa Catarina 3.525 colonos açorianos.

Estava, assim, dado o primeiro passo para o povoamento do extremo sul do Brasil pelos colonos açorianos, „aquela gente inigualável para a missão de radicar nas terras novas a consciência lídimamente portuguesa como elas exigiam“, no dizer de Borges Fortes.<sup>12</sup>

Foi a partir da primeira metade do século XIX que as autoridades da cidade de Nossa Senhora do Desterro começaram a delinear uma cartografia urbana diante do quadro da formação social que a Ilha começava a desenhar. A vila e a cidade traçam a nova cartografia urbana. Os problemas urbanos, limpeza pública, abastecimento d'água, iluminação e desobstrução dos córregos, começam a preocupar as autoridades constituídas. O comércio de Nossa Senhora do Desterro melhora, prospera e enriquece alguns comerciantes. O transporte marítimo se intensifica com outras regiões do Brasil. O número de escravos dobra e “os filhos destes remediados do Desterro já se caminham para as armas, para o clero, para o comércio. E os dos pobres faziam-se alfaiates, sapateiros, ferreiros, marceneiros. Esboçava-se a formação de uma sociedade”.<sup>13</sup> Da penúria dos tempos coloniais à prosperidade contraditória do tempo imperial, a sociedade desterreense sempre zelou pelo chic e o requinte de ‘ser’ e de ‘estar’ em sociedade. Em muitas casas prósperas do Desterro encontravam-se mobília de bom gosto, louças de porcelanas portuguesas, talheres de prata e na sala, onde se saboreava o licor servido após o jantar, ouvia-se a moçoila casamenteira a arranhar as primeiras notas no belo piano de cauda. Sem contar as frases ditas em francês que corriam soltas pelos quatro cantos da casa.

Desde os tempos coloniais que a sociedade desterreense mereceu elogios de quantos puderam penetrar na sua intimidade. Todos foram unânimes em tecer elogios à grã-finagem do Desterro, mesmo quando dela havia apenas um pequeno círculo bastante reduzido e de pouca significação. E, tais elogios, tais referências lisonjeiras, não raro se fizeram na base de comparação com outros centros, outras comunidades que na base da comparação com outros centros que não lhes pareceram superiores, antes, bem ao contrário.<sup>14</sup>

Poder-se-ia dizer que, apesar das contradições dessa sociedade à beira – mar, entre continuidade e descontinuidade se construía a sociedade desterreense do século XIX. Acompanhando as transformações urbanas que se processavam na Ilha, os discursos dos novos hábitos e atitudes rapidamente propagavam a difusão da pedagogia da cordialidade, “em que são relatados a emoção despertada

---

<sup>11</sup> Cabral, Oswaldo R. Os Açorianos, In: Anais do Primeiro Congresso de História de Santa Catarina, v. 2., Florianópolis, Imprensa Oficial, 1950, p.513.

<sup>12</sup> Ibidem, p. 517

<sup>13</sup> Ibidem, pp. 578-8

<sup>14</sup> Ibidem, p. 17.

pelas modas e pelas extravagâncias da aparência, o sentimento do tempo que passa através das diferentes modas do vestir”.<sup>15</sup>

**Figura 03.**



**VICTOR MEIRELLES:** *Uma rua da cidade do Desterro*, 1851.

Óleo sobre papel, 34,2 x 49,3 cm.

Rio de Janeiro, Museu Nacional de Belas Artes.

Tratava-se de criar uma sociedade em sintonia com a modernidade e o vestuário, por sua vez, tornava-se um elemento cuja simbologia remetia à arte das representações das sensibilidades e das sociabilidades, agora colocadas na esfera do domínio público. “Nessas condições, poderá organizar-se um sistema de frivolidades em movimento perpétuo, uma lógica do excesso, jogos de inovações e de reações sem fim”.<sup>16</sup>

Com isto, continuamente, a púbere sociedade desterrense do século XIX coloca-se na posição de fiadora das clivagens das condutas operacionalizadas na vila e na capital da província de Santa Catarina. Educar, envolver, elaborar e administrar intimidades públicas e privadas tornavam-se tarefas indispensáveis diante dos antiquados códigos de comportamento. E entre os dispositivos de controle das atitudes, o vestuário traz consigo signos que marcam a tênue fronteira das conveniências e das simulações sociais.

Para que o reino das frivolidades possa aparecer, será preciso que sejam reconhecidos não apenas o poder dos homens para modificar a organização de seu mundo, mas também, mais tardiamente, a autonomia parcial dos agentes sociais em estética das aparências.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Lipovetsky, Gilles. *O império do efêmero: a moda e seus destinos nas sociedades modernas*. Trad. Maria Lúcia Machado. São Paulo: Companhia das Letras, 1989, p. 31.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 28

O vestuário provoca frequentes efusões que trazem à superfície a desmesura da tímida prosperidade que Nossa Senhora do Desterro experimentava. A necessidade de estar bem trajado diante, não somente das conveniências sociais, mas, sobretudo, diante das formalidades de um mundo público, requeriam certos cuidados. É “em função do olhar sobre si mesmo, e dos olhares dos outros e do mundo, que se estrutura um exame permanente, obcecante”.<sup>18</sup>

O recato dos gestos e a voz pausada eram associados também com a moda e suas representações. “A vontade de conter-se parece relacionar-se à necessidade de mostrar-se amável, atraente e de não fazer triste figura”<sup>19</sup> nos salões de festas, na intimidade familiar, nas celebrações religiosas, nas comemorações políticas e nas relações comerciais. “O longo monólogo interior permite também que se controle a aparência pessoal, tornando-se ao mesmo tempo mais indecifrável aos outros; o necessário segredo do indivíduo contribui para impor a introspecção”.<sup>20</sup>

Simular o exercício das mutações excessivamente tediosas, pelas ambiguidades corriqueiras de um cotidiano carregado de representações simbólicas de certa castidade se colocava para os modernos como aprendizado constante de um mundo cintilante de encantos, sonhos e desejos. “O século XIX elabora e em seguida impõe uma estratégia da aparência, um sistema de convenções e ritos precisos” que circunscrevem suas simbologias nas suas representações sociais e culturais. “A distinção entre o dentro e o fora também não poupa a população masculina; a vestimenta adotada, [...], não lhe permitia afrontar a rua”.<sup>21</sup>

Na simbiose entre o privado e público, estratégias sutis de refreamento das atitudes masculinas, deságuam referências que sugerem um completo *déshabiller*. Suportar as emoções sem ocorrer em pieguice, buscando o equilíbrio entre os gestos necessários e os sentimentos socialmente aceitáveis, constituía um dos dispositivos a absorver e observar através da assimilação das tipologias colocadas à disposição daqueles que referendavam os novos usos e costumes. Dessa forma, os sujeitos e seus entornos apoderavam-se de mecanismos capazes de enfrentar um espetáculo incansável de entrecruzamentos de significados, em que o bailar nômade das condolências indicam a atitude a seguir.

A disciplinarização do espaço urbano e social operacionalizada em Nossa Senhora do Desterro, no século XIX, e que culminou com o “fechamento” da sociedade desterrense, tornou-se um dos dispositivos de controle sobre as práticas afetivas masculinas. Para o médico e historiador Oswaldo Rodrigues Cabral, o fechamento da sociedade desterrense deu-se “a medida que o tempo corria, que a população aumentava e que as classes sociais mais se distanciavam e se definiam - mais fechada foi ficando a sociedade.”<sup>22</sup>

E nesse fechamento da sociedade desterrense, os delicados pezinhos masculinos, que nos primórdios da colonização, lá pelos anos de 1763, encontravam-se desprotegidos, conforme o relato de viagem do abade beneditino Dom Pernetty, agora, podem ser protegido por botinas ao singelo

---

<sup>18</sup> Corbin, Alain. “O Segredo do Indivíduo”. In: *História da vida privada: Da revolução Francesa à Primeira Guerra*. PERROT, Michelle...[et al.], (Org.). Trad. Bernado Joffily. São Paulo: Companhia das Letras, 1991, p. 457.

<sup>19</sup> Vicent-Buffault, Anne. *História da amizade*. p. 224.

<sup>20</sup> Corbin, Alain. op. cit.; p. 457.

<sup>21</sup> Ibidem, p. 446.

<sup>22</sup> Ibidem, p. 19.

preço de 7\$500 e a 8\$000 e se fazem encomendas, obras boas e afiançadas. Na loja de José Feliciano, para eles que gostavam de um despertar e um entardecer suave no seio familiar recheados por uma conversa amena e despreocupada, encontravam-se à venda confortáveis chinelos de ourela de lã para homens, a 1\$000.

O tempo passou, a incipiente burguesia desterrense inoculava no cotidiano a pedagogia da sociabilidade e das sensibilidades, práticas de afetividade, que difundiam o processo civilizador, que, ao introduzir gestos e falas sob e sobre a população, disseminava paralelamente discursos referentes ao viver. Agora a cidade de Nossa Senhora do Desterro (1823), em sintonia com a modernidade, tratava de se adequar e se inserir no moderno, o que a impelia a marchar num passo firme no caminho da virtude e da prosperidade.

Com o correr dos anos, já se tornara possível encontrar, no Destêrro, não só fazendas para as classes mais pobres poderem confeccionar o seu próprio vestuário como, também, às que foram um pouco mais abonadas – famílias de oficiais, de funcionários, dos primeiros comerciantes e açambarcadores, que já iam forrando o seu pé de meia – permitir que se apresentassem em melhores condições.<sup>23</sup>

Então, diante da tímida prosperidade que fervilhava na Capital da Província de Santa Catarina, publica-se através das páginas do jornal “O Despertador” que na loja do Barbeiro situada na Rua da Constituição nº. 1, encontravam-se à venda paletós de brim.

Na rua da Constituição n. 1 (loja do Barbeiro) há um completo sortimento de paletós de brim, bem feitos e boa fazenda, para homens e meninos, que se vendem pelo diminutivo preço de 2\$500 a 3\$500; a pessoa que comprar de 20 para cima, faz-se abatimento no preço.<sup>24</sup>

Porém nem só de pezinhos masculinos protegidos das intempéries da urbe, barbeiros, ceroulas e paletós vivia a população masculina da Ilha. A educação pelas artes e cultural na capital da província de Santa Catarina tinha ambiente para seu desenvolvimento intelectual. O cenário cultural de Nossa Senhora do Desterro, no decorrer do século XIX, era formado pelo Gabinete de Leitura, criado em 1831, o Liceu Provincial, a Biblioteca Pública, ambos fundados em 1855, o Teatro Santa Isabel, criado em 1857, e por uma imprensa iniciada em 1831 com a fundação do jornal “O Catarinense”, por iniciativa de Jerônimo Francisco Coelho, tendo seu primeiro número circulado em 28 de julho de 1831. Completavam ainda o ambiente cultural desterrense, jornalistas, cultores das letras, artistas plásticos, músicos e escritores ligados a algumas sociedades dramáticas amadoras.

Ao que tudo indica, na Ilha de Santa Catarina, a grande maioria da população era analfabeta. Segundo o recenseamento geral de 1872, habitavam na cidade de Nossa Senhora do Desterro 9.108 pessoas. Em todo município havia 25.073 almas, sendo 20.636 analfabetos e 5.073 consideradas como “sabendo ler e escrever”. Em 1890, o quadro era o seguinte: Para uma população de 30.687, computados aqui os moradores da cidade e da Ilha, existiam 23.676 que não liam nem escreviam, sendo que 7.011 foram inseridos na faixa dos que sabiam ler e escrever.

---

<sup>23</sup> Ibidem, p. 327.

<sup>24</sup> Jornal *O Despertador* – 29-06-1869.

Interessante nos ater em alguns dados apresentados pela historiografia regional. Ao descrever a cidade nua, sugere ao indulgente leitor algumas ambiguidades e contradições, apresentada como uma cidade, apesar do seu contraditório, que cultivava alcançar o mundo cosmopolita e o fetiche pequeno burguês. Entretanto, alguns dados destoam desse mundo cosmopolita difundido pelos ansiosos de modernidade. Para além do seu ritual de cidade, povo chic e culto, cercado por uma intensa vida de social, econômica e cultural, emerge pela superfície da angelical Nossa Senhora do Desterro uma população analfabeta.

Nesse compasso e descompasso construía-se uma devassidão sem disfarces no espaço urbano, enquanto todo um desmonte de sensibilidades era distendido de corações que produziam o viver dessa população insular. Ao esvaziar o mundo das supostas cenas cotidianas burlescas, cenas que expunham toda teia subterrânea de movimentos e sensibilidades de resistência, das transgressões das normas infundáveis de viver, que desejadas sim, mas excluídas diante do novo olhar sobre e sob os sujeitos e a cidade, e, ao inocular fetiches, onde se conjugam com harmonia discursos do mundo íntimo e do mundo público, permite-se a reafirmação das fronteiras do geral para o particular. Assim, os cúmplices daquilo que se diz moderno pré - julgam práticas outrora entendidas como um pertencimento dos modos de sociabilidade da população da Capital da Província de Santa Catarina.

Contraditória desde a sua formação social, econômica, política e cultural, a Ilha de Santa Catarina, localizada no extremo sul do Brasil, oferecia aos viajantes estrangeiros um amplo quadro de leituras possíveis sobre seu cotidiano. São olhares que se diferenciam entre si na maneira de observar o mesmo objeto, mais que na sua ambiguidade tecem o viver cotidiano dessa população insular. E é nessa pluralidade de olhares, intimidades, desejos europeus, sobre a iniciante sociedade desterreense, que escavacamos a história dos homens de Nossa Senhora do Desterro.

**Figura 04 - Vila de Nossa Senhora do Desterro em 1803.**



Na primavera de 1803 Georg Heinrich Von Langsdorff, narra as peculiaridades da sociedade da Vila de Nossa Senhora do Desterro, “ tão sem importância que possa parecer tal observação, não faltam pequenas intrigas de amor que se espalham aqui”.<sup>25</sup> Auguste de Saint-Hilaire, que visitou a Ilha em 1820, e que conviveu algum tempo com a população, observa grande atividade comercial no porto e que:

Os homens não são corpulentos e sim magros, de um modo geral, e os do campo têm a pele morena. Tanto estes quanto os cidadãos nascidos na Ilha têm geralmente os ossos malares muito salientes, mas seu rosto afilado, seu nariz comprido e a finura de seus cabelos provam suficientemente que eles não devem sua origem a uma mistura de sangue indígena e caucásico.<sup>26</sup>

Avé-Lallemant tem um olhar diferenciado de Saint-Hilaire diante da fisionomia da população da Capital da Província de Santa Catarina. O olhar perspicaz do viajante não deixou de perceber a semelhança física entre a população da Ilha da Madeira e a da Ilha de Santa Catarina. Diante da tal semelhança, afirma que:

A uniformidade da vida insular tornava o ilhéu sem vivacidade. [...] Mas recordava-me muito desagradavelmente a Ilha da Madeira: a mesma indiferença na fisionomia, a mesma imobilidade das feições, o mesmo esmaecimento das cores do rosto. A uniformidade da vida insular torna também uniforme e imóvel a vida interior; e o semblante torna-se o expoente da vida interior, uniforme e imóvel como esta.<sup>27</sup>

Louis Isidore Duperrey, em sua narrativa, sobre a afetividade amorosa da população masculina, é enfático quanto ao ciúme: “Outra coisa, digna de nota é que o ciúme parece ser endêmico entre os maridos, o que, se é um tanto tirânico, é pelo menos desculpável”.<sup>28</sup> E na primavera de 1822, René Primevère Lesson, ao observar os modos de vida da população masculina, os retrata como homens robustos e bonitos. Ao tecer elogios ao sexo feminino faz o seguinte comentário:

Sem serem lindas, são muito agradáveis. [...], as moças daqui, com a galanteria inerente a seu sexo, sabem se pôr, mesmo as mais pobres, numa elegância admirável. Um vestido de chita cobre levemente sua estatura, sem esconder a docilidade, flores naturais são entrelaçadas em sua negra cabeleira o que unido a olhares expressivo justificam bastante o extraordinário ciúme dos maridos e a vigilância dos pais.<sup>29</sup>

Ainda, sobre o comportamento masculino desterreense o viajante, coevo registra:

Pelo tempo que durou nossa estadia, certos esposos desconfiados, faziam cativas suas caras-metades. [...], eu não podia deixar de sorrir ante o ar contrito e maçante dos homens que presidiam àquelas reuniões, sem achar

---

<sup>25</sup> Langsdorff, G. H. Von. “Bemerkungen auf einer Reise um die Welt in dean Jahren 1805 bis 1807”. Trad. De Dolores R. Simões de Almeida, In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina: relatos de viajantes estrangeiros nos séculos XVIII e XIX*, 2ª. Edição, Florianópolis: Editora da UFSC/Assembleia Legislativa, 1984. p. 163.

<sup>26</sup> Saint-Hilaire, Auguste. *Viagem à Curitiba e Província de Santa Catarina*. Trad. Regina Régis Junqueira. Belo Horizonte: ed. Itatiaia, São Paulo: Editora. da Universidade de São Paulo, 1978, p. 173.

<sup>27</sup> Avé-Lallemant, Robert. *Viagens pelas províncias de Santa Catarina, Paraná e São Paulo* (1858). Trad. Teodoro Cabral. Belo Horizonte: Editora Itatiaia. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1980, p. 25.

<sup>28</sup> Duperrey, Louis Isidore. “Voyage autour du monde...”. Trad. Gilberto Gerlach e Martim Afonso Palma de Haro, In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina: relatos de viajantes estrangeiros nos séculos XVIII e XIX*, 2ª. edição, Florianópolis: Editora da UFSC/Assembleia Legislativa, 1984, p. 258.

<sup>29</sup> Lesson, René Primevère. “Voyage autour du monde...”. Trad. De Gilberto Gerlach e Martim Afonso Palma de Haro. In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina: relatos de viajantes estrangeiros nos séculos XVIII e XIX*, 2ª. edição, Florianópolis: Editora da UFSC/Assembleia Legislativa, 1984, p. 267.



graça nenhuma. Certamente, mais tarde seriam aqueles festins, causa de agastantes admoestações, que suas mulheres teriam de aturar, na intimidade.<sup>30</sup>

O oficial norte americano David Porter, que esteve na Vila de Nossa Senhora do Desterro em 1812, também observou que “a gente da aldeia é bem vestida, agradável e jovial no aspecto; as mulheres são graciosas em suas maneiras; os homens são extremamente ciumentos e creio que para isso, tenham suficientes motivos”.<sup>31</sup> Georg Heinrich Von Langsdorff conta que a generosidade da população e a vida social tornavam o convívio prazeroso na medida em que reina muita hospitalidade. Diz ainda, que “os moradores de toda a província são atenciosos, cordiais e expansivos, reina muita hospitalidade e vida social. À noite, reúnem-se em grupos de pequenas famílias onde, segundo o costume português, dançam, riem, fazem gracejos, catam e brincam”.<sup>32</sup> O navegador Urey Lisiansky (1803), que visitou Desterro, confirma o que o navegador La Pérouse falou sobre a cordialidade dos habitantes.

La Pérouse estava certo quando disse que eles eram, em geral, honestos e indiferentes, não obstante haver entre eles, indivíduos pouco merecedores deste caráter. [...]. Não sabia de que mais me admirar: se dos seus espíritos infatigáveis ou dos seus procedimentos recatados.<sup>33</sup>

Os viajantes, ao retratarem um quadro onde os homens se caracterizavam como “tirânicos”, “robustos”, “vigilantes”, “bonitos”, “sorrisos maçantes”, “cortesês”, “preguiçosos”, “urbanos”, “serviçais”, “desconfiados”, “honestos”, “indiferentes”, “recatados”, “espíritos infatigáveis”, “cara metade”, “ar contritos”, “bons”, “polidos”, “supersticiosos”, “parecem vigorosos” e “extremamente ciumentos”, sugerem aos seus leitores que um certo “desconforto” era demonstrado pelos homens desterrenses diante das práticas de sociabilidades dispensadas por suas mulheres – mães, filhas, irmãs e esposas - para com os viajantes.

Essas representações, onde a figura masculina, na Ilha de Santa Catarina, se constrói a partir de atitudes de comportamento, que no dizer dos viajantes estrangeiros caracterizam o homem ciumento, foram bastante frequentes nos seus relatos e na historiografia. Identificados como ciumentos, os homens de Nossa Senhora do Desterro se constituem, diante das falas masculinas, como personagens dos jogos de sedução feminina.

A sociedade citadina do século XIX, difundida pelos modernistas desterrenses, encontrava, na resistência dos costumes da população, o obstáculo inconveniente diante do seu desejo de conter a turbulência e a brutalidade desse descompasso diante do processo civilizador que a cidade do Desterro apresentava. Ao circular, dizeres e fazeres sobre e sob a vida cotidiana, ela inseria, subitamente e pela superfície, pedagogias referentes à intimidade dos sujeitos.

Poder-se-ia dizer que a figura masculina em Nossa Senhora do Desterro encontrava-se à mercê do seu próprio imaginário, que, a partir das práticas de sociabilidade de suas mulheres, construía a

---

<sup>30</sup> Ibidem, p. 267.

<sup>31</sup> Porter, David, “Giornale di una Crociera Fatta Nell’Oceano Pacifico...”. Trad. Inácio Dell Antônio. In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina: relatos de viajantes estrangeiros nos séculos XVIII e XIX*, 2ª edição, Florianópolis: Editora da UFSC/Assembleia Legislativa, 1984, p. 219.

<sup>32</sup> Langsdorff, op. Cit.; p. 163.

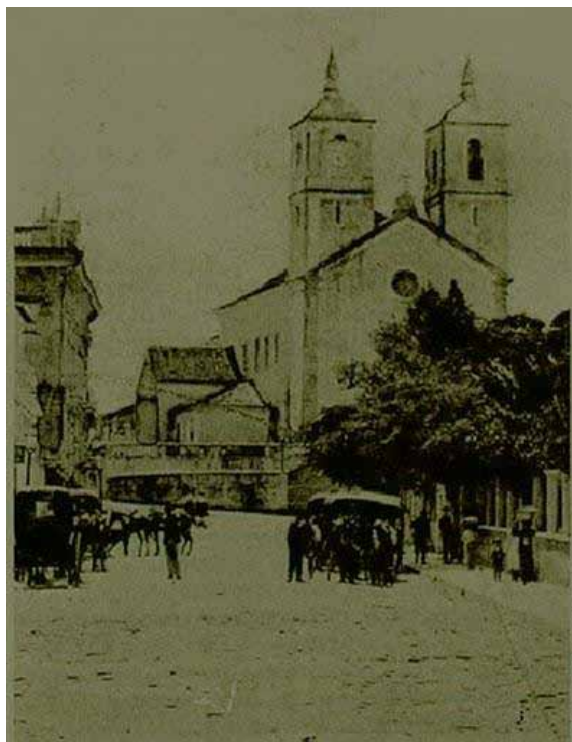
<sup>33</sup> Lisiansky, Urey. “Voyage Round The World”. Trad. de De Gilberto Gerlach. In: Berger, Paulo (Org.), op. Cit. p. 154.

figura do enciumado. Dessa maneira, parece correto pensar que as atitudes dos homens da capital da província de Santa Catarina, diante dos viajantes estrangeiros, eram ambíguas, na medida em que suas práticas de sociabilidades possibilitavam aos viajantes interpretar seus gestos e atitudes, pois a amizade fornece referenciais sociais na medida em que permite afirmar uma identidade, uma singularidade.

Entretanto, devemos ter em conta que as imagens criadas organizavam-se somente em torno de suas condutas diante da solícitude dispensada por suas mulheres aos viajantes estrangeiros que visitavam a Ilha de Santa Catarina, no transcurso do século XIX, e que, de alguma forma, usufruíam das práticas de sociabilidade da comunidade desterrense.

Nesta profusão de imagens carregadas de significados e representações sociais, portanto, lugar da erotização, do amor, da dor e da zombaria, produz-se a deploração da compaixão. E ao expor sua dor e tormento, que naquele momento vivido e experimentado se revela como verdade diante de quem sente o abandono, o enciumado não percebe a excessiva nudez dos seus gestos e falas. Personagem de uma dor solitária, única, essas imagens que provocam no enciumado a confusão de sentimentos, estrangulam a sua percepção colocada diante de um olhar turvo e embaçada pela dor. Contudo, essa nudez, diante do sorriso público, suscita intimamente nossa aprovação e desperta nossa cumplicidade diante do atraído. A socialização da tragédia agrega “um doce e perpétuo antagonismo que só momentaneamente assume a aparência de repouso”,<sup>34</sup> tornando a interpenetração dos aspectos visuais e verbais a ambiguidade reveste a condição amorosa entre o imaginário e o simbólico.

**Figura 05 – Vista parcial da Praça XV de Novembro 1896**



<sup>34</sup> Lawner, Lynne. *As cortesãs do renascimento*. Trad. Monica Stahel. São Paulo: Martins Fontes, 1994, p. 190.

Na Ilha de Santa Catarina, os homens, ao mostrarem sua contrariedade para com a solícitude dispensada por suas mulheres aos viajantes estrangeiros, oferecem um conjunto de sinais exteriores que, no olhar de quem se inocula nas práticas de sociabilidade, os identificam e os caracterizam como demonstração de ciúme. Inversamente, esta nova permanência do traço favorece a manutenção, e até a ampliação, do boato desabonador.

Ao se inserirem, aos poucos, na vida cotidiana de Nossa Senhora do Desterro, os viajantes estrangeiros vão sutilmente impondo normas gestuais que renovam a cena das práticas de sociabilidade da comunidade das quais, momentaneamente, vivenciam. Os viajantes estrangeiros delimitam sobre si mesmo o território das sensibilidades femininas, enchem a existência da mulher da Ilha e a languidez, os suspiros, as lágrimas involuntárias traduzem esta estranheza e impõem a solícitude dos que a cercam.

Não foram somente os viajantes estrangeiros que retrataram e consideraram a mulher de Nossa Senhora do Desterro como inconsequente, frívola, adúltera, fugaz, namoradeira e inconstante. Também encontramos nas páginas dos periódicos locais, notas, anúncios, crônicas e advertências que tinham como objetivo denunciar certos comportamentos afetivos femininos considerados inconvenientes. Chamando a atenção e ameaçando uma moradora da freguesia do Rio Vermelho, caso não devolvesse o anel de um suposto amante, e com o sugestivo título, *O Alheio ao seu Dono*, o jornal “*Correio Catharinense*”, publica: “uma moça que mora na freguesia do Rio Vermelho, queira restituir o anel de ouro, que levou contra a vontade de seu dono, se não quer que o seu nome apareça nas folhas publicadas”.

Com o intuito de prevenir uma mãe sobre comportamento moral de sua filha, o jornal “*O Argos*”, supostamente a pedido de uma esposa que se sentiu preterida por seu marido, publica um anúncio, assinado com o pseudônimo de “*Tabaco e Tigela*”, narrando as artimanhas de uma moça para frequentar bailes,

Previne-se às mães de família que vão a bailes de evitarem suas filhas namorarem a homens casados, como uma mocinha que eu cá sei, que, para ter entrada nos bailes, vê-se forçada a namorar um homem casado, e como vejo que isto não é próprio para a reputação de uma moça, por isso previno por este anúncio, para não continuar a praticar semelhantes abusos.<sup>35</sup>

Uma nota publicada pelo jornal “*Periódico da Semana*”, com o título “*Amor perdido*”, narra os ardis encontrados, por uma moça, para negar diante do amante a sua traição.

Tendo um amante encontrado a sua bela nos braços de seu rival, ela lhe negou atrevidamente o fato – Como! Disse ele furioso, atrevei-vos a negar a desmentir aquilo que eu vi com os meus próprios olhos?! Ah! pérfido! Lhe disse ela, bem vejo que tu não me amas, visto que crês mas no que tu vês do que no que digo.<sup>36</sup>

Se por um lado, a imprensa na Ilha de Santa Catarina corrigia modos de sociabilidade femininos, que ao seu olhar considerava inconvenientes aos bons costumes da família desterreense, seu olhar também regulava o comportamento afetivo masculino.

---

<sup>35</sup> Jornal *O Argos* – 14/11/1856

<sup>36</sup> Jornal *Periódico da Semana*, 07-11-1864.

Não devemos esquecer que a ambiguidade dessas narrativas, de certa forma, reflete a própria diversificação cultural e intelectual dos viajantes. Pois, entre eles encontramos médicos, naturalistas, botânicos, mercenários, engenheiros militares e aventureiros que aqui estiveram por diferentes interesses e registraram, não só aspectos geográficos, econômicos e sociais como também os usos e costumes da população da Ilha.

Com base neste conjunto de falas sobre as práticas de sociabilidade da população, e, em particular, as práticas afetivas masculinas em Nossa Senhora do Desterro, e no litoral, podemos acreditar nas narrativas que fizeram os viajantes estrangeiros sobre o comportamento amoroso dos homens da cidade do Desterro? As imagens reincidentes relatadas caracterizam, no olhar de quem observa, os modos de comportamento ciumento dos homens da Ilha de Santa Catarina?

Outro questionamento é o que se refere aos deslocamentos afetivos de uma sociedade. Ao vivificar este convívio, os viajantes foram partícipes ativos dessa construção de sociabilidade da comunidade desterrense. Este conviver fica explícito quando, ao usufruírem dos usos e costumes da população, são tocados pela afetividade que exala da comunidade. Que instrumentos teríamos para testar a veracidade dos fatos narrados pelos viajantes ao descreverem os homens da Capital da Província de Santa Catarina e do litoral como ciumentos?

Em nenhum momento da pesquisa encontramos referência do contrário. Se de um lado, só temos falas masculinas construindo o homem ciumento, portanto, é a partir delas que contamos o que se passou em Desterro e no litoral, por outro lado, fica uma pequena dúvida diante dos papéis que eles encenaram. Em momento algum estamos a dizer que os homens desta região eram ciumentos, apenas chamamos a atenção do leitor para o fato de que sem exceção todos, absolutamente todos os viajantes, registraram um homem ciumento nesta região.

Por outro lado, estas imagens sobre os homens de Nossa Senhora do Desterro, estigmatizados como homens ciumentos, também surgem nas páginas dos jornais publicados na Ilha de Santa Catarina. Neste período a Ilha passava por lentas transformações urbanas e novos equipamentos de sociabilidade eram introduzidos para o uso da população, que trazia intrinsecamente os anseios de modernidade à incipiente burguesia desterrense.

A cumplicidade dos viajantes diante dos acontecimentos se torna evidente na medida em que eles constroem a imagem da fluidez das práticas afetivas femininas e afirmam constantemente terem gozado dos prazeres propiciados pelas práticas de sociabilidade da população feminina da Ilha e do litoral. Em vários relatos de viagens essa cumplicidade é colocada de forma sutil, como se estivessem sendo simplesmente narradores das práticas sociais da população. Entretanto, uma leitura mais atenta dos fatos narrados pelos viajantes demonstra que eles são partícipes na construção da imagem da mulher sedutora da Ilha e do litoral de Santa Catarina. Ao tentarem envolver seus leitores nas suas aventuras amorosas, os viajantes sugerem que foram partícipes dos acontecimentos e não meros espectadores.

Nesta perspectiva os relatos de viagens são uma fonte histórica singular na medida em que aquele que enuncia o acontecimento muitas vezes narra a sua própria atuação: Aquele que enuncia é um narrador, mas também um produtor do acontecimento narrado.

Das falas que emergem de campos de tensões que se diferenciam pelo fundamento do seu juízo ético, o que delas realmente se percebeu sobre o que ocorria na sociedade desterrense do século XIX, referente às práticas de afetividade masculina? Que verdades as narrativas dos viajantes estrangeiros e as crônicas, anúncio e advertência publicados nas páginas dos periódicos locais falavam?

## **Bibliografia**

- AVÉ-LALLEMANT, Robert. *Viagens pelas províncias de Santa Catarina, Paraná e São Paulo* (1858). Trad. Teodoro Cabral. Belo Horizonte: Editora Itatiaia. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1980.
- CORBIN, Alain. “O Segredo do Indivíduo”. In: *História da Vida Privada: Da revolução Francesa à Primeira Guerra*. PERROT, Michelle...[et al.], (Org.). Tradução Bernardo Joffily. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.
- DUPERREY, Louis Isidore. “Voyage autour du monde...”. Trad. Gilberto Gerlach e Martim Afonso Palma de Haro, In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina: relatos de viajantes estrangeiros nos séculos XVIII e XIX*, 2ª edição, Florianópolis: Editora da UFSC/Assembleia Legislativa, 1984.
- LANGSDORFF, G. H. Von. “Bemerkungen auf einer Reise um die Welt in den Jahren 1805 bis 1807”. Trad. De Dolores R. Simões de Almeida, In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina...*
- LAWNER, Lynne. *As cortesãs do Renascimento*. Trad. Monica Stahel. São Paulo: Martins Fontes, 1994.
- LESSON, René Primevère. “Voyage autour du monde...”. Trad. De Gilberto Gerlach e Martim Afonso Palma de Haro. In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina...*
- LIPOVETSKY, Gilles. *O império do efêmero: a moda e seus destinos nas sociedades modernas*. Trad. Maria Lúcia Machado. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.
- LISIAANSKY, Urey. “Voyage Round The World”. Trad. de De Gilberto Gerlach. In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina:*
- MARTIN-FUGIER, Anne. “Os Ritos da Vida Privada Burguesa”. In: *História da vida privada* vol. IV. Da Revolução Francesa à Primeira Guerra. Perrot, Michelle (Org.). Trad. Denise Bottma, São Paulo: Companhia das Letras, 1991.
- PORTER, David, “Giornale di una Crociera Fatta Nell’Oceano Pacifico...”. Trad. Inácio Dell Antônio. In: Berger, Paulo (Org.). *Ilha de Santa Catarina:...*
- SAINT-HILAIRE, Auguste. *Viagem a Curitiba e Província de Santa Catarina*. Trad. Regina Régis Junqueira. Belo Horizonte: ed. Itatiaia, São Paulo: Editora. da Universidade de São Paulo, 1978.
- SIEBERT, Itamar. *Um biênio de provocações e entusiasmos nas origens do jornalismo catariense* (1855/1856); entre a polêmica política e o processo civilizador. 1995. 363 f. Dissertação (Mestrado em História) – Setor de Ciências Humanas, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 1995.
- VICENT-BUFFAULT, Anne. *História das lágrimas: séculos XVIII-XIX*. Trad. de Luiz Marques Gambini. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1988.
- VINCENT-BUFFAULT, Anne. *Da amizade: uma história do exercício da amizade nos séculos XVIII e XIX*. Trad. de Maria Luiza X. de A Borges. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 1996.

***Jornais. Acervo da Biblioteca Publica de Santa Catarina***

Jornal *Diário Catharinense*, 28-06-1854.

Jornal *O Argos*, 14-11-1856.

Jornal *Periódico da Semana*, 07-11-1864.



## **Simposio 062 ¿DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO?**

### ***COORDINADORES:***

---

**Jochen Kemner**

Universität Bielefeld, Alemania

**Georg Schendl**

Karl-Franzens-Universität Graz, Austria

### ***RESUMEN:***

---

Con el programa de la «Alianza para el progreso» John F. Kennedy postuló en 1961 una nueva era en las relaciones interamericanas. Sin embargo, en la ejecución del programa, el interés político de frenar el avance del comunismo prevaleció muchas veces sobre la idea de combatir desigualdades y contribuir al desarrollo económico y social de las naciones latinoamericanas. En vez de ser dos caras de la misma moneda, desarrollo y derechos humanos parecían convertirse en dos objetivos contradictorios. Este simposio reúne ponencias que estudian la relación entre estos dos conceptos durante la postguerra fría y con preferencia desde una perspectiva interamericana. Posibles temas serían aspectos relacionados con instituciones supranacionales o el papel de actores transnacionales como las ONG's, grupos de expertos y otros.



# El papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante el encuentro histórico de los derechos humanos y el desarrollo: El enfoque basado en derechos humanos (EBDH)

Janeth Hernández Flores

Universidad Nacional Autónoma de México

## **Resumen:**

En la actualidad la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostiene la idea de que el desarrollo y los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Estos derechos vinculados al desarrollo mediante el EBDH, son considerados bienes públicos globales<sup>1</sup> que exigen diseñar estrategias de acción para proveerlos a toda la humanidad en aras de una mejor “gestión en la globalización”<sup>2</sup>. Así, este trabajo se circunscribe a explorar la historia internacional del EBDH y analizar los aportes de la CIDH a dicho enfoque en las políticas de desarrollo de la región, considerada una zona con altos índices de pobreza.

**Palabras clave:** derechos humanos; desarrollo; enfoque de derechos; mainstreaming; bienes públicos globales

...hoy en día ya los derechos humanos no son la garantía jurídica de la libertad, sino la lucha permanente por el bienestar de los pueblos y por lo tanto del derecho económico, al desarrollo y a la paz.

Dr. Héctor Cuadra Moreno –Homenaje, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la FCPyS, UNAM, 2012–

## **I. Introducción**

Después de la Segunda Guerra Mundial la visión que predominó fue que el desarrollo y los derechos humanos eran objetivos diversos. Durante décadas ambos conceptos se construyeron a partir

<sup>1</sup> Los bienes públicos globales deben reunir las características de no exclusividad y no rivalidad, además de tres criterios adicionales: sus beneficios deben ser universales, deben extenderse y deben satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. *Vid.* Marín Quemada, José María y García Verdugo, Javier, Bienes Públicos Globales, Política Económica y Globalización. Editorial Ariel, España, 2003.

<sup>2</sup> Velásquez González, José Ángel, Los bienes públicos globales y regionales: una herramienta para la gestión de la globalización. Cuadernos Unimetanos, Venezuela, número 18, marzo de 2009, p. 14 y ss.

de procesos paralelos, por tanto, la cooperación internacional para el desarrollo se mantuvo al margen de las perspectivas vinculadas explícitamente a los derechos humanos. Es hasta el final de la “Guerra Fría”, en las postrimerías del siglo XX, que en el intento de moralizar la política internacional se le otorgó a los derechos humanos la importancia en el desarrollo, y paulatinamente se introdujo el EBDH.

Pero la historia no fue lineal, al tiempo que avanzaba en muchos aspectos vinculados con el desarrollo y los derechos humanos, también se originaba un proceso económico a escala mundial: la “globalización” la cual al margen de las expectativas de bienestar que enfatizaba, trajo consigo para muchas personas: pobreza extrema, desigualdad y la falta de oportunidades para alcanzar un nivel de vida adecuado. En efecto, la transgresión continua de los derechos humanos se enraizaba en muchas latitudes del planeta, haciendo de los grupos vulnerables los sectores más propensos a la violación sistemática de todos sus derechos. La región latinoamericana no fue ajena a ese complejo proceso histórico, en donde la desigualdad generó la acumulación de riqueza en unos pocos y la marginación y pobreza en muchos otros.

En un intento por cerrar las brechas entre esa dicotomía en el mundo, la ONU promovió la estructura y la implementación del EBDH en las PCID. Este enfoque conlleva el *mainstreaming*<sup>3</sup> sobre derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas [*accountability*] horizontal y vertical, con lo cual se agiliza la gestión fiscalizadora y se promueve el gasto eficiente del presupuesto público.

Bajo tal contexto, en este trabajo se hará un breve análisis descriptivo sobre la inclusión del EBDH en las políticas de cooperación para el desarrollo (PCID) y las aportaciones de la CIDH, lo cual permitirá contextualizar el impacto de dicho enfoque en las políticas de desarrollo en esta región, considerada la zona con mayores desigualdades en el mundo, cuyo desafío apremiante es la reducción de la pobreza que afecta a 200 millones de personas<sup>4</sup> y donde existe mayor dificultad para la garantía, exigibilidad y justiciabilidad del conjunto de derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

## ***II. La idea del enfoque basado en los derechos humanos (EBDH)***

El EBDH proveniente del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, constituye una categoría de análisis que considera que los derechos humanos son el objetivo del desarrollo, que a través del *mainstreaming* o transversalización de estos derechos en todas las políticas, programas, objetivos, y acciones de las políticas públicas, se permite su atención, monitoreo y evaluación. De

---

<sup>3</sup> El concepto de *mainstreaming* proviene de un término anglosajón de difícil traducción al castellano, por lo que habitualmente dicho concepto se viene traduciendo como “transversalidad” o enfoque transversal. Hace referencia a la integración de un enfoque en todos los niveles o ámbitos de actuación (tratamiento transversal). Acebal Monfort, Luis (coord.) El enfoque basado en derechos humanos y las políticas de cooperación internacional. Análisis comparado con especial atención al caso español. RedEnderechos, Madrid, 2011, p. 22.

<sup>4</sup> Protección Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Sistema Universal y Sistema Interamericano, Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica, 2008, p. 13.

hecho, para la ONU<sup>5</sup> el EBDH es uno de los principales factores que pueden explicar cómo contribuyen las PCID a la formulación de políticas adecuadas a nivel nacional.

De ahí la importancia del EBDH en las políticas públicas dado que éstas tienen como principal objetivo dar racionalidad al uso de recursos escasos en el cumplimiento de las actividades estatales. Ello implica para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos<sup>6</sup> (ACNUDH) que la acción del Estado debe realizarse con productividad, economía, eficiencia y eficacia. Ello sin olvidar los valores sustanciales que aportan los derechos humanos a la actividad estatal en el desarrollo de la política pública, pues legitiman su actuar y sirven de control social, salvaguardando muchos derechos indispensables para las personas.

Así, las PCID se pueden traducir en tecnologías de producción de los derechos humanos entendidos en palabras de Velásquez<sup>7</sup> como “bienes públicos globales”. Estas tecnologías constituyen diferentes formas como se organizan los países para proveer dicho bien. Al respecto, Inge<sup>8</sup> señala que los bienes públicos mundiales tienen dos fuentes: pueden ser producto de una acción en el plano nacional, o pueden generarse por efectos sistémicos mundiales.

En este contexto, indica Jiménez<sup>9</sup>, “la cooperación es vista como construcción internacional de estrategias que respondan a las realidades que la globalización y el desarrollo regional y local subrayan como urgentes”. Es precisamente por la importancia de proteger los derechos humanos que se requieren estrategias eficaces y coordinadas entre los diversos países para lograr abatir lo que hoy en día constituye un problema de política internacional.

En tales términos, el EBDH es para Acebal: “un marco conceptual y metodológico fundamentado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos, y operativamente dirigido a promover, proteger y hacer efectivos los derechos humanos”<sup>10</sup>. La incorporación de este enfoque en los proyectos de cooperación al desarrollo supone un cambio de orientación no solo en las acciones sino en el propio análisis del problema, la identificación de los proyectos y su definición.

Para el citado autor el prerrequisito del EBDH es:

[...] la integración de los principios de derechos humanos en todas las tareas del desarrollo (definición de políticas, planificación estratégica, programación, financiación, ejecución de intervenciones y evaluación): 1) Universalidad, indivisibilidad, interdependencia e inalienabilidad de los derechos humanos.; 2) Igualdad y no discriminación (incluyendo igualdad de género); 3) Participación para el empoderamiento; 4) Transparencia y responsabilidad. En este sentido, el EBDH aporta un valor añadido a la Cooperación Internacional porque: a) legitima las demandas de lucha contra la pobreza; b) se centra en la realización de los derechos de los más vulnerables; c) utiliza una mirada integral “holística” del entorno, y tiene en cuenta a todos los actores, fomentan-

---

<sup>5</sup> Coherencia de la Políticas y Cooperación Internacional, Informe sobre el Comercio Mundial, ONU, 2004, p. 202.

<sup>6</sup> Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de derechos humanos. Manual operativo para servidoras y servidores Públicos. OACNUDH, FLACSO, FUNDAR A.C., GESOC A.C. México, 2010, p. 16.

<sup>7</sup> Velásquez González, José Ángel, *op. cit.* p. 14 y ss.

<sup>8</sup> Kaul, Inge, et. al, Bienes públicos mundiales: La cooperación internacional en el siglo XXI, Oxford University Press, Nueva York, 1999, p. 483.

<sup>9</sup> Jiménez, Lucina, “Políticas culturales y cooperación internacional para la diversidad y la equidad”, Pensar Iberoamérica Revista de Cultura, Número 8 - abril-junio 2006, Madrid, p. 1.

<sup>10</sup> Acebal Monfort, Luis, *op. cit.*, p. 25.

do consensos participativos; d) ayuda a traducir las metas y normas internacionales de derechos en resultados nacionales alcanzables en un plazo determinado; e) contribuye a una mayor transparencia y rendición de cuentas, no sólo desde el punto de vista económico sino también desde el compromiso de corresponsabilidad.<sup>11</sup>

Como se deduce, en el EBDH subyace la idea del desarrollo donde los derechos humanos tienen un papel fundamental para evaluar el crecimiento económico.<sup>12</sup> Por tanto, el EBDH contribuye a que el proceso de diseño de las políticas sea más transparente, pues se funda en la rendición de cuentas del dinero público, así como en la responsabilidad compartida en el diseño e implementación de las políticas públicas entre gobernantes y gobernados. De tal forma, con este enfoque se determina que rindan cuentas quienes manejen dinero de la hacienda pública, así como promueve que existan medios jurídicos para la reparación efectiva en caso de violación de derechos. Un enfoque del desarrollo basado en derechos humanos legitima las demandas de lucha contra la pobreza. Para ello apoya la vigilancia de los compromisos del Estado con la ayuda de las recomendaciones de los Órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos, de los Procedimientos Especiales –Relatores, Organizaciones de la Sociedad Civil, Expertos Independientes, Grupos de Trabajo, etc.– y mediante evaluaciones públicas e independientes de la actuación del Estado.

Como bien señala Berraondo: “la relación entre los derechos humanos y el desarrollo o viceversa debería ser una cuestión al margen de toda duda, ya que durante los últimos años han proliferado las declaraciones y programas de acción, que no sólo afianzan esta relación sino que demuestran su absoluta complementariedad y mutua necesidad.”<sup>13</sup>

Un EBDH va más allá de una estrategia basada en ofrecer servicios a las personas, pues provee principios y estándares que pueden informar y fundamentar los objetivos para la ayuda al desarrollo, al mismo tiempo, facilita herramientas de análisis que inciden en las causas estructurales y en la identificación de titulares de obligaciones y titulares de derechos.

### ***III. La evolución del enfoque económico-pragmático de la cooperación internacional al EBDH***

Para algunos autores como Berraondo y Martínez de Bringas<sup>14</sup> el EBDH de la cooperación internacional para el desarrollo no es un concepto nuevo surgido a finales del siglo XX, sino que a mediados de siglo, coincidiendo con la fundación de las Naciones Unidas, se establecieron los vínculos conceptuales necesarios entre los derechos humanos, el desarrollo y la cooperación para extender todo el concepto del EBDH. Asimismo, dichos autores indican enfáticamente:

---

<sup>11</sup> *Íbidem*.

<sup>12</sup> *Vid.* Pérez Murcia, Luis Eduardo, “Seguimiento y evaluación de políticas públicas en perspectiva de derechos humanos: la experiencia de la Defensoría del Pueblo de Colombia”. El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas, Comisión Andina de Juristas, Lima, CAJ, 2004.

<sup>13</sup> Berraondo, Mikel y Martínez de Bringas, Asier, La integración del Enfoque Basado en Derechos Humanos en las prácticas cotidianas. Repensar hoy y hablar del mañana, Aula de Derechos Humanos, Instituto Promoción Estudios Sociales, IPES, ELKARTEA, Pamplona, Navarra, 2011, p. 33.

<sup>14</sup> *Íbidem*. p. 40

Insólito si pensamos en todo el tiempo que ha pasado para que pudiéramos comenzar a hablar con claridad de dicho enfoque y comenzar a aplicarlo en la práctica. Pero no es tan extraño si analizamos las dinámicas internacionales que han marcado la evolución de las Naciones Unidas, en un contexto absolutamente marcado por la Guerra Fría y la politización de los derechos humanos.<sup>15</sup>

Al respecto, Urban Jonsson<sup>16</sup> asevera que aunque los derechos humanos constituyen el fundamento de la ONU a través de la Carta y de la Declaración Universal de Derechos Humanos, esta organización no asumió el liderazgo en la promoción de los mismos durante los primeros 40 años de su existencia. Agrega este autor que en esta etapa, “el desarrollo fue considerado desde puntos de vista predominantemente económicos y políticos, y medido por sus resultados macroeconómicos”, así el desarrollo humano se reducía al crecimiento económico y la donación solidaria de inversión rentable.

En este sentido, Slim<sup>17</sup> menciona que esa visión pragmática y economicista de los países donantes asumía las realidades nacionales como simples hechos y la acción a realizar como una generosa tarea que permitiera mejorar su situación. La pobreza era, pues, una realidad indiscutible, y como los países pobres no podían salir de su situación, necesitaban la ayuda de los ricos. Esta mentalidad filantrópica –según Alcaide<sup>18</sup> y su correspondiente buena conciencia paternalista conducían a una impresionante despolitización de la pobreza.

Esa perspectiva reduccionista, se vio reforzada, además, por la evolución del entramado institucional creado por los Acuerdos de *Bretton Woods*, –los cuales establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo y crearon el Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y se estableció el uso del dólar como moneda internacional–. Estas instituciones –señala Chossudovsky<sup>19</sup> erigidas en comandantes de la economía de muchos países en vías de desarrollo, a través de programas de ajuste estructural y de políticas monetarias, acrecentaron la confusión entre crecimiento económico y desarrollo humano.

Posteriormente, en 1990, el Comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales planteaba, en su Observación General n° 3, la obligación de todos los Estados de garantizar estos derechos y, en el caso de que el único obstáculo para ello fuera la falta de recursos económicos, les señalaba el recurso de acudir a la cooperación internacional para el desarrollo. Reiterando que el papel esencial de esa cooperación es facilitar la plena efectividad de los derechos.<sup>20</sup>

Con el fin de la Guerra Fría –que ocurrió entre 1989 con la caída del muro de Berlín y 1991 con el intento de golpe de Estado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) –, se consolidó un cambio importante pues empezó un importante movimiento de moralización internacional en donde los derechos humanos ocuparon un lugar preeminente.

---

<sup>15</sup> *Idem*.

<sup>16</sup> Johnson Urban, Johnson, *Human Rights Approach to Development Programming*, UNICEF, Nueva York, 2003.

<sup>17</sup> Slim, Hugo, “Not Philanthropy But Rights: The Proper Politicisation of Humanitarian Philosophy”, *The International Journal of Human Rights*, Vol. 6, num. 2, 2002, pp. 1–22.

<sup>18</sup> Vid. Alcaide Zugaza, L. y Larrú Ramos, J.M., “Corrupción, ayuda al desarrollo, pobreza y desarrollo humano”, *Boletín Económico del ICE*, 21-31 julio, 2007, pp. 37-58.

<sup>19</sup> Chossudovsky, Michael, *The Globalisation of Poverty: Impacts of IMF and World Bank Reforms*, Zed Books, London, 1997, citado por Harris-Curtis, Marelyn y Bakewell, 2005.

<sup>20</sup> Vid. *Comité DESC*, Aplicación del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general 3, Vid Apartados 6 y 9-14, 1990.

Al respecto, comenta Levy<sup>21</sup> “por un lado, derrotado el eje comunista, el país hegemónico y sus aliados justificaron sus intervenciones militares o invasiones en el marco de las banderas de la democracia y los derechos humanos”. A la vez, muchos países enfocaron su atención hacia los problemas internos, así como a nuevos temas de la agenda internacional, de modo que temas como el narcotráfico, la venta ilegal de armamento nuclear, el medio ambiente, la migración, la pobreza internacional y los derechos humanos entre otros, tomaron mayor fuerza en la elaboración de políticas, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, dando lugar a nuevos debates en torno a los mismos y sus posibles repercusiones.

En esa tesitura, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos también experimentó una evolución hacia nuevos temas, adaptándose a los nuevos contextos, en parte favorecido por el ambiente internacional, pero también gracias a las tendencias democratizadoras que acompañaron la caída de la URSS y que fueron reforzadas con el impulso del neoliberalismo y la globalización. Asimismo, se abrieron espacios para la rendición de cuentas de crímenes del pasado, tal como lo constatan la creación de Tribunales Especiales sobre la ex Yugoslavia y Ruanda, y el establecimiento de la Corte Penal Internacional, aprobada en la Conferencia de Roma de 1998, que en palabras de Anello “han ido conformado la gradual consolidación de una nueva moral internacional tendiente a prevenir y castigar graves crímenes en contra de la humanidad”.<sup>22</sup> Todos estos esfuerzos internacionales fueron encaminados a humanizar la agenda internacional, a través del debate en diversos foros y organismos tanto mundiales como regionales.

De tal forma, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena en junio de 1993, marcó un antes y un después en la concepción e importancia de los derechos humanos, gracias a la presencia de la sociedad civil mundial, tanto de los países ricos como de los en vías de desarrollo. Los avances experimentados más tarde en el campo de los derechos humanos encontraron un decisivo punto de apoyo en la Conferencia de Viena. Temas como la educación, los derechos de las mujeres, la no discriminación racial, las características de indivisibilidad de los derechos humanos, etc., el acceso a las libertades y la democracia, estos y muchos otros temas resultaron replanteados en la Declaración y Programa de Acción de Viena. Además, se propuso que cada país estableciera su Plan Nacional de Derechos Humanos.

Tiempo después, el 7 de abril de 1999, ante la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, Kofi Annan declaró haber constituido los derechos humanos como una prioridad en todos los programas de las Naciones Unidas.

A partir de estos antecedentes empiezan un sin fin de trabajos, encuentros, programas. Comenta Uvin<sup>23</sup> que el peso de los derechos humanos en el desarrollo se transformó en tema prioritario en la estructura de las Naciones Unidas. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo dedicó a los derechos humanos en el desarrollo su Informe 2000. Maduraba así el ambiente para que las Agencias de desarrollo pensaran en profundizar sus intercambios sobre la importancia de los derechos humanos para el desarrollo, de modo que se convocó en la Universidad de Princeton, en

---

<sup>21</sup> Levy, Guillermo, Imperialismo de los derechos humanos. Diario argentino, Buenos Aires, 2012, p. 12.

<sup>22</sup> Anello, Carolina S., Tribunal Penal Internacional, Universidad de Buenos Aires. *Vid.* <http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/dossiers/tpi/tpidossier.htm>

<sup>23</sup> *Vid.* Uvin, Peter, “From the right to development to the rights-based approach: how ‘human rights’ entered development”, *Development in Practice*, 17, 4–5, August, 2007.

enero de 2001, a un “Primer Taller Inter-Agencia”. La intención era iniciar la definición del EBDH para el desarrollo, catalizado por el llamado de Kofi Annan para programar un aprendizaje comprensivo sobre derechos humanos, dirigido a todo el *staff* de las Naciones Unidas. De Princeton salió también la decisión de integrar los derechos humanos en los programas de asistencia al desarrollo y en las evaluaciones por países.

Por fin el proceso trajo consigo un Segundo “Taller Inter-Agencia” de Naciones Unidas sobre la Implementación de un Enfoque basado en Derechos Humanos en el contexto de la reforma de Naciones Unidas, celebrado mayo de 2003, en Stanford, Estados Unidos. Asistieron más de 15 agencias de desarrollo de las Naciones Unidas y de allí surgió la “Declaración de entendimiento común” que desde entonces hasta el día de hoy es la referencia básica para el EBDH. La citada Declaración de Entendimiento Común entre las distintas agencias de Naciones Unidas donde se adopta el EBDH en su programación para el desarrollo, establecía:

Todos los programas de desarrollo, políticas y asistencia técnica deben perseguir la realización de los derechos humanos tal y como se establece en la Declaración Universal y otros instrumentos internacionales.

Los estándares y principios de los derechos humanos deben guiar toda la cooperación para el desarrollo y la programación en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación (igualdad, y no discriminación, participación, rendición de cuentas y responsabilidad...).

La contribución de la cooperación para el desarrollo en la construcción de capacidades de los sujetos de deberes y para que los sujetos de derechos puedan reclamar sus derechos.<sup>24</sup>

Incorporar un EBDH en las políticas de cooperación y de reducción de la pobreza ha sido un reto importante en la práctica. De alguna manera, las agencias de desarrollo han ido incorporando el marco de los derechos humanos en su ámbito de trabajo, pero no en todos los casos se podría hablar de un EBDH propiamente dicho.

#### ***IV. El EDH en las políticas de cooperación internacional para el desarrollo***

Históricamente –indica Fernández–<sup>25</sup> la cooperación internacional para el desarrollo se había mantenido al margen de las perspectivas vinculadas explícitamente a los derechos humanos. Sin embargo, en la actualidad es evidente la integración del EBDH en las PCID. Muestra de ello es que a lo largo de las últimas décadas, las Naciones Unidas han hecho énfasis en la idea de que el desarrollo y los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan mutuamente,

Tal vinculación se observa de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo, que su artículo 1º, recuerda que cada individuo tiene el derecho a participar y a beneficiarse de los procesos de desarrollo, y define el derecho al desarrollo como:

---

<sup>24</sup> *Vid.* Fernández Aller Celia, (coord.), Marco teórico para la incorporación del enfoque basado en derechos, La Catarata, Madrid, 2008, citado por Acebal Monfort, Luis, *op. cit.* p. 21.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 13.

[...] un derecho humano inalienable en virtud del cual todos los seres humanos y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él.<sup>26</sup>

A la vez, los componentes para tomar medidas respecto de los derechos humanos han sido especialmente desarrollados en las Observaciones Generales del Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y por los relatores de la ONU. Estos componentes consisten en: disponibilidad (garantizar la suficiencia de los servicios, instalaciones, mecanismos, procedimientos); accesibilidad (que los medios sean accesibles a todas las personas, física y económicamente, sin discriminación alguna); calidad (que los medios tengan los requerimientos y propiedades aceptables para cumplir con esa función); adaptabilidad (que el medio y los contenidos tengan la flexibilidad necesaria para poder ser modificados, si así se requiere, a fin de adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación, y responder a contextos culturales y sociales variados); aceptabilidad (que los medios sean aceptados por las personas a quienes están dirigidos).

Asimismo, según un Diagnóstico<sup>27</sup> realizado en México, los principios y lineamientos que rigen la actuación y la asignación presupuestal de los Estados en materia de cumplimiento de los derechos humanos, son los siguientes:

- a) Los recursos presupuestarios deben asignarse de tal manera que aseguren "... la satisfacción de por lo menos los niveles esenciales de cada uno de los derechos",<sup>28</sup> b) Máximo uso de recursos disponibles.<sup>29</sup> Los Estados deben realizar los esfuerzos necesarios para cumplir y garantizar los derechos humanos. La insuficiencia de recursos no exime al gobierno de su obligación de asegurar el disfrute más amplio posible de estos derechos.<sup>30</sup>
- c) Realización progresiva de los derechos y no retroceso.<sup>31</sup> Este principio exige al Estado asignar los recursos adecuados para el avance progresivo en el cumplimiento de los derechos, de acuerdo con el de máxima utilización de recursos disponibles, d) No discriminación e igualdad.<sup>32</sup> Los recursos presupuestarios serán asignados mediante criterios de equidad<sup>33</sup> e) El principio de transversalidad e integralidad alude a la obligación del Estado de considerar que los derechos humanos son indivisibles, universales e interdependientes, lo cual implica que la perspectiva debe permear todas las estructuras gubernamentales, f) Transparencia y rendición de cuentas.<sup>34</sup> Este principio dicta que durante todas las fases del proceso presupuestario (formulación, discusión y aprobación, ejercicio del gasto, evaluación y fiscalización) debe existir información disponible para evaluar

---

<sup>26</sup> Vid. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm>

<sup>27</sup> "Presupuesto público con perspectiva de derechos humanos". Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal, capítulo 8, México, Solar Servicios Editoriales, 2008.

<sup>28</sup> Directrices de Maastricht sobre Violaciones a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Parte II, par. 6, "La obligación de cumplir requiere que el Estado adopte las medidas legislativas, administrativas, presupuestarias, legales y de otra índole adecuadas para lograr la plena efectividad de dichos derechos", Maastricht, 1997.

<sup>29</sup> Artículo 2° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Organización de las Naciones Unidas, Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (xxi), de 16 de diciembre de 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.

<sup>30</sup> Principios y directrices para la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza, Directriz 4, sobre "Establecimiento de metas, referencias y prioridades", OACNUDH, párrafos 47-61, 2004.

<sup>31</sup> Artículo 2° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Organización de las Naciones Unidas, Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (xxi), de 16 de diciembre de 1966. Entrada en vigor: 3 de enero de 1976.

<sup>32</sup> *Idem*.

<sup>33</sup> Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. OACNUDH, ONU, Nueva York y Ginebra, 2006, p. 12.

<sup>34</sup> Directrices de Maastricht sobre Violaciones a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Parte II, párrafo 15, Maastricht, 1997.



la asignación y ejercicio de los recursos. La información presupuestal debe ser clara, asequible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que permitan análisis por parte de una diversidad de usuarios con diferentes perfiles educativos y socioeconómicos y con diversas necesidades de información. El Estado debe ofrecer también explicaciones detalladas y fundamentadas para justificar sus decisiones sobre asignaciones presupuestales, g) Participación ciudadana.<sup>35</sup> Todas las fases del proceso presupuestal y de las políticas públicas deben ofrecer a las personas interesadas la oportunidad de formar parte en las decisiones, así como recoger y valorar sus propuestas.<sup>36</sup>

Por otra parte, en un estudio realizado en varios países como parte del proyecto “La nueva mirada: El Enfoque Basado en Derechos Humanos en la Cooperación”<sup>37</sup> presentado a la convocatoria de REDES de la Agencia Española bajo el liderazgo de la ONG Iniciativas de Cooperación Internacional al Desarrollo (ICID), se analizaron sus PCID en relación a su experiencia y trayectoria en el tema del EBDH, a continuación señalaremos brevemente algunas cuestiones importantes a considerar:

La Agencia Británica (DFID) entiende el EBDH con base en tres principios: participación, inclusión y cumplimiento de obligación. La definición del EBDH que utiliza el DFID es la siguiente: “Un enfoque basado en derechos humanos significa empoderar a la gente para hacerla capaz de tomar sus propias decisiones, y no ser meros sujetos pasivos de las opciones tomadas por otros. Se centra en el empoderamiento de la gente para reclamar sus derechos y oportunidades”.<sup>38</sup>

En el documento estratégico *Poverty: Bridging the gap* (2001) la DFID hace la siguiente alusión al EBDH:

Un enfoque basado en derechos implica que las mujeres tienen el derecho al servicio de salud reproductiva, a pesar de los posibles miedos, dudas o prejuicios que tuvieran las familias o la comunidad. Además de proveer atención primaria, un enfoque de derechos aseguraría el diálogo con hombres y mujeres de la comunidad sobre las ventajas de espaciar el nacimiento de niños/as, los diferentes métodos anticonceptivos y los posibles efectos secundarios, además de los derechos y deberes de los padres.<sup>39</sup>

Por otra parte, para la agencia Sueca de Cooperación, el EBDH contribuye al desarrollo de un modelo de cooperación que se construye sobre valores compartidos que se basan en las convenciones internacionales de derechos humanos y además como proceso en el que la participación es un elemento clave.

Este enfoque para la citada Agencia establece una clara división de responsabilidades a partir de las obligaciones del Estado y de los derechos de los individuos. Las dos perspectivas en las que se basa la cooperación sueca son:

---

<sup>35</sup> Preguntas frecuentes..., *op. cit.* p. 12.

<sup>36</sup> Principios y directrices para la integración...*op. cit.*

<sup>37</sup> *Vid.* Acebal Monfort, Luis, *op. cit.*, pp. 31 y ss.

<sup>38</sup> *Department for International Development-UK, OHCHR, Asia-Pacific Human Rights Roundtable, num. 1: A rights-based approach to development, October, 2002.*

<sup>39</sup> *Vid.* <http://www.eldis.org/vfile/upload/1/document/0708/DOC12336.pdf>

- Perspectiva de los pobres (pro poor), que significa que las personas empobrecidas no pueden considerarse como un grupo homogéneo.
- Perspectiva de los derechos (rights perspective), que incluye democracia, gobernanza y derechos humanos, y tiene como áreas claves de intervención la equidad de género y los derechos de los niños.

El EBDH supone para esta agencia considerar la lucha contra la pobreza a través de la promoción de los derechos humanos.<sup>40</sup> Así uno de los principales retos que señala la propia Agencia Sueca para la Cooperación es apostar por un enfoque holístico, integral.

Canadá, por su parte, incorpora la “promoción de los derechos humanos” en el objetivo principal de sus políticas de cooperación para el desarrollo y además lo incorpora en su legislación. La ley se denomina *Canadian ODA Accountability*, esto es, Ley sobre la *accountability* de la Asistencia Oficial al Desarrollo y fue emitida en 2008. Lo más significativo de esta ley es que establece un mandato legislativo para la ODA canadiense para asegurar reducir la pobreza asegurando y respetando los derechos humanos. Se establece un proceso de transparencia a través de informes anuales y, detalla algo más, el requisito de tener en cuenta los estándares de derechos humanos. La Ley canadiense también impulsa el proceso de incorporación de las normas de derechos humanos en sus políticas y planificaciones de cooperación a través de la Agencia de Desarrollo Internacional (CIDA) y de dos Ministerios, el de Finanzas y el de Asuntos Exteriores.

Ahora bien, la Agencia de Cooperación Suiza (COSUDE) incorpora entre sus temas prioritarios los derechos humanos, en concreto en el eje de trabajo temático “Estado de derecho y democracia”, cuyos objetivos son el fortalecimiento del Estado al servicio de la población, democratización, políticas fiscales y económicas justas y respeto de los derechos humanos. Además asume que la promoción de los derechos de los más pobres y la defensa de los derechos humanos se convierte en uno de los ejes principales de la cooperación internacional.<sup>41</sup>

El documento estratégico denominado “Política de la COSUDE en materia de derechos humanos: Hacia una vida con dignidad”,<sup>42</sup> se compromete a adoptar un EBDH, que a su vez, implica retomar las normas definidas en el marco jurídico de los derechos humanos, integrar los principios de los derechos humanos en sus políticas y programas, y empoderar a los titulares de derechos y obligaciones. Señala que los principios de derechos humanos se integrarán en el diseño, implementación y monitoreo de sus políticas, programas y proyectos de desarrollo a nivel bilateral y multilateral, y en concreto: a) Equidad y no discriminación, b) Participación y empoderamiento, c) Responsabilización y Estado de derecho, d) Indivisibilidad y universalidad.

Para lograr la incorporación del EBH se adopta en tres distintos campos: normativo, analítico y operativo, y se establecen dos dimensiones:

---

<sup>40</sup> El Consejo de Derechos Humanos de Australia describe así la perspectiva del Gobierno sueco. *Vid.* Human Rights Council of Australia, 2003.

<sup>41</sup> *Cfr.* [http://www.cosude.ch/es/Pagina\\_principal/Documentacion/Estrategias\\_tematicas](http://www.cosude.ch/es/Pagina_principal/Documentacion/Estrategias_tematicas)

<sup>42</sup> *Política de la COSUDE en materia de derechos humanos: hacia una vida con dignidad. Concretizar los derechos de los pobres*, COSUDE, Berna, 2006.

- Enfoque sectorial de promoción de la gobernabilidad.
- Enfoque transversal, mediante la integración de los derechos humanos en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas generales y sectoriales, estrategias de país y de cada proyecto o programa.<sup>43</sup>

En el campo del funcionamiento interno, se compromete en la implementación y monitoreo de la integración de los derechos humanos a través de instrumentos y herramientas, estrategia de comunicación, desarrollo de sinergias y fortalecimiento de capacidades de los equipos propios.

En tanto, la política alemana de Cooperación para el Desarrollo, ha reflejado el EBDH principalmente promoviendo la elaboración de instrumentos, guías de trabajo, relatos de buenas prácticas que faciliten y sistematicen la implementación del EBDH en el campo operativo.<sup>44</sup>

A la vez, se llevan a cabo estudios de impacto de las políticas de cooperación sobre los derechos humanos. La serie de publicaciones sobre el EBDH y también sobre su aplicación práctica en diversos países y proyectos forma un conjunto de documentación muy valiosa. Temas como la formación de asesores, los indicadores, la relación con los diversos grupos sociales, la negociación de políticas fiscales igualitarias en los países receptores, la formación de los titulares de derechos para administrar económicamente los proyectos, todo esto apoyado en análisis de casos de todos los Continentes prueba que el EBDH se ha estado implantando en la orientación de todos los programas.

En el año 2009, se publicó un documento específico sobre el EBDH, con el título “El EBDH en la cooperación para el desarrollo alemana”.<sup>45</sup> Este manual establece las implicaciones de incorporar el EBDH en la cooperación para el desarrollo, y expresamente señala que todas las agencias de desarrollo alemanas deben incorporarlo en todos los sectores y niveles de intervención. Asimismo recuerda el vínculo que existe entre derechos humanos y desarrollo, tal y como se manifestó en la Declaración de Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el año 2000. El documento establece que el EBDH:

Contribuye a unos resultados más equitativos y sostenibles para el desarrollo. Vincula los esfuerzos del desarrollo en todas las áreas de trabajo a los estándares de derechos humanos que son vinculantes. Otorga legitimidad a todas aquellas acciones de desarrollo a favor de la reducción de la pobreza y de la igualdad y fortalece un mayor nivel de diálogo político. ...facilita herramientas para entender y poder afrontar las raíces multidimensionales de la pobreza y el conflicto, incluida la discriminación, la pobreza, la falta de participación política y la falta de acceso a servicios básicos.

En suma, el análisis comparado entre las principales normas y documentos estratégicos de los principales países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reporta las siguientes conclusiones: aproximadamente la mitad de los países de la OCDE tienen leyes de cooperación para el desarrollo –es el caso de Canadá, Austria, Suiza, Bélgica, Reino Unido

---

<sup>43</sup> *Ídem.*

<sup>44</sup> GTZ *Division on Governance and Democracy. The ABC of Human Rights for Development Cooperation*, Eschborn, Agosto 2010.

<sup>45</sup> GTZ, *The Human Rights-Based Approach in German Development Cooperation*, Ashburn, July, 2009.

y Dinamarca. Pese a ello, el único país que introduce explícitamente el EBDH en su legislación es Canadá. Sin embargo con diferentes interpretaciones, existe un consenso bastante amplio acerca de la necesidad de incorporar el EBDH en la cooperación, y también en las intervenciones sociales. Los derechos humanos se contemplan como materia prioritaria en varios de los países, por lo que hay una tendencia positiva y existe una convergencia de ideas y experiencias.

Las Agencias de Naciones Unidas sí mantienen un compromiso firme en la incorporación del EBDH, fundamentalmente a partir de su Declaración de Entendimiento Común, al igual que La Declaración del Milenio que insiste en la trascendencia de los derechos humanos para hacer real el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo. Pero por otra parte es evidente que los dos sistemas contienen prácticas totalmente complementarias que se benefician y se necesitan mutuamente. Por ello, es necesario comprender el peso de participación, incidencia política, gobernanza y transparencia que el EBDH aporta a los procesos del desarrollo.<sup>46</sup> Asimismo, los nuevos defensores del EBDH necesitan realizar un esfuerzo de concreción técnica y económica, de formulación de indicadores para la programación, evaluación y seguimiento de todo proyecto, abandonando el refugio en las generalidades más abstractas del EBDH. Unos y otros, pero sobre todo los primeros necesitan incorporar un conocimiento práctico de los derechos humanos, de su vigencia, contenido y dinámica histórica.<sup>47</sup>

### ***V. La importancia de los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en el EBDH***

Los derechos humanos y sus principios adyacentes impregnan el EBDH. Tales principios son la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Para Ramírez, la interdependencia “alude a que todos los derechos están articulados, la realización de un derecho es condición necesaria para la realización de algunos otros”,<sup>48</sup> al respecto Vázquez y Serrano comentan que este principio es “la medida en que el disfrute de un derecho en particular o un grupo de derechos dependen para su existencia de la realización de otro derecho o de un grupo de derechos”. La indivisibilidad, dice Ramírez, “se refiere a que los derechos humanos no deben tomarse como elementos aislados o separados, sino como un conjunto”.<sup>49</sup> Todos los derechos humanos son importantes, ningún derecho es superior a otro, todos los derechos humanos tienen el mismo rango jerárquico.<sup>50</sup> De hecho, niega cualquier separación, categorización o jerarquía entre los derechos humanos.<sup>51</sup> La universalidad se refiere, comenta Blanc Altemir, “a la totalidad de las personas de la tierra, todos

---

<sup>46</sup> La cuestión no es integrar los derechos humanos en el desarrollo, o en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sino la de integrar estos en un EBDH. *Vid.* IIEDH, 2010.

<sup>47</sup> *Vid.* Ollé Sesé, Manuel, Acebal Monfort, Luis y García Sanz, Nuria, (coords.), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos*. Asociación Pro Derechos Humanos de España Anthropos, Barcelona, 2009.

<sup>48</sup> Ramírez Hernández, Gloria, *Aproximación conceptual e historia de los derechos humanos*. Cuaderno de Trabajo Número 1, Cátedra UNESCO de derechos humanos, México, 2010, p. 3.

<sup>49</sup> Vázquez, Luis Daniel y Serrano, Sandra, *Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad*. Apuntes para su aplicación práctica, IJ-UNAM, México, 2012, p. 143. (pp. 143, 137, 153, 165, 141)

<sup>50</sup> Ramírez Hernández, Gloria, *Aproximación conceptual*, op. cit. p. 3.

<sup>51</sup> Blanc Altemir, Antonio, *Universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos a los cincuenta años de la Declaración Universal*, *La protección internacional de los derechos humanos a los cincuenta años de la Declaración Universal*, Universitat de Lleida-Tecnos-ANUE, 2001, p. 21.

los derechos humanos para todos y todas”.<sup>52</sup> Conllevan, dicen Vázquez y Serrano, “un principio de nutrición y renovación de los derechos humanos producto de su propia expansión a diferentes culturas, ideas y manifestaciones de la opresión”.<sup>53</sup>

En relación a este último punto, los derechos humanos son universales porque son demandas moralmente sustentadas y con pretensiones de legalidad, constituyen exigencias éticas justificadas ante cualquier autoridad. La universalidad de los derechos humanos sustentados en la moralidad conlleva la idea de permanencia, independientemente de su reconocimiento o no en cualquier el sistema positivo nacional.

Entonces, los derechos humanos se inscriben a todas las personas, lo cual trae como consecuencia, como lo sustenta Blanc Altemir<sup>54</sup>, “que sean exigibles por todos los seres humanos en cualquier contexto político, jurídico, social, cultural, espacial y temporal”.

Ahora bien, respecto a la integralidad y la indivisibilidad, Donnelly sostiene que:

El modelo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, considera de forma holística a los derechos humanos reconocidos internacionalmente, como una estructura indivisible, en la cual el valor de cada derecho se ve incrementado por la presencia de los otros.<sup>55</sup>

En el plano histórico, las discusiones en torno a la adopción de uno o dos tratados vinculantes para la protección de todos los derechos no contaron con la voluntad de los Estados. Por el contrario, los efectos de la Guerra Fría se hicieron sentir en las discusiones en torno a los tratados, derivando en la adopción de dos pactos internacionales, uno respecto de los derechos civiles y políticos y otro sobre derechos económicos sociales y culturales. La división de las naciones en dos grandes bloques las llevó a sostener posiciones opuestas respecto de la naturaleza y jerarquía de los derechos humanos. Mientras unos Estados alegaban –menciona González<sup>56</sup>– la prioridad de los derechos económicos y sociales, pues sólo la plena satisfacción de las necesidades sociales básicas haría posible la plena participación del individuo en otras actividades; los otros países sostenían la relevancia de los derechos civiles y políticos, dado que la libertad del individuo se constituye en condición indispensable para su existencia.

A pesar de ello, los preámbulos de ambos pactos establecieron que no puede realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Además, en la Proclamación de Teherán de 1968, adoptada al cierre de la primera Conferencia Mundial de Derechos Humanos al señalar que: „como los derechos humanos y las libertades fundamentales son indivisibles, la realización de los derechos civiles y políticos sin el goce de los

---

<sup>52</sup> Ramírez Hernández, Gloria, Aproximación conceptual, *op. cit.* p. 3.

<sup>53</sup> Vázquez, Luis Daniel y Serrano, Sandra, p. 137.

<sup>54</sup> Blanc Altemir, Antonio., *op. cit.* p. 14.

<sup>55</sup> Donnelly, Jack, *Universal Human Rights in Theory and Practice*, Cornell University, Nueva York, 1993. p. 15.

<sup>56</sup> González, Nazario, *Los derechos humanos en la historia*, Alfaomega-Universidad de Barcelona, 2002, México, p. 168.

derechos económicos, sociales y culturales resulta imposible“. Es éste el primer documento oficial que utiliza el término indivisible, dando a entender que entre los distintos derechos existe unidad.

Posteriormente, en la Resolución 32/1.30 de 1977, poco después de la entrada en vigor de ambos pactos internacionales, la Asamblea General de las Naciones Unidas institucionalizó el uso de los principios de interdependencia e indivisibilidad en las tareas de la Organización.

Recientemente, en la Conferencia de Viena de 1993 constituye el último eslabón en esta evolución de los conceptos de interdependencia e indivisibilidad. La Declaración y Programa de Acción de Viena establece que:

Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.<sup>57</sup>

Ahora bien, existe otro principio derivado del derecho internacional de los derechos humanos, que es el principio de progresividad o no regresividad.<sup>58</sup> Para Nikken<sup>59</sup> este principio se entiende el fenómeno en virtud del cual el régimen de protección internacional de los derechos humanos tiende a expandir su ámbito de modo continuado e irreversible, tanto en lo que se refiere a número y contenido de los derechos protegidos como en lo que toca a la eficacia y vigor de los procedimientos.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos, prescribe:

Artículo 26. Desarrollo *Progresivo*

Los Estados Partes se comprometen a adoptar providencias, tanto a nivel interno como mediante la cooperación internacional, especialmente económica y técnica, para lograr progresivamente la plena efectividad de los derechos que se derivan de las normas económicas, sociales y sobre educación, ciencia y cultura, contenidas en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, reformada por el Protocolo de Buenos Aires, en la medida de los recursos disponibles, por vía legislativa u otros medios apropiados.<sup>60</sup>

El artículo 2.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece que los Estados partes se comprometen a:

---

<sup>57</sup> Vid. [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.CONF.157.23.Sp](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.CONF.157.23.Sp)

<sup>58</sup> Vid. Proclama, de la Declaración Universal de Derechos Humanos; Considerando Cuarto de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; artículos 2, 26, Convención Americana de Derechos Humanos; artículo 2, PIDESC; artículo 2.2, PIDCP; artículos. 1.4, 2 Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; artículos. 2, 2 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; artículo 1, Protocolo de San Salvador.

<sup>59</sup> Nikken, Pedro, “El concepto de derechos humanos”, González Volio, Lorena, (comp). Antología Básica en Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1994, p. 72.

<sup>60</sup> Vid. <https://www.scjn.gob.mx/libro/InstrumentosConvencion/PAG0259.pdf>

Cada uno de los Estados Partes en el presente Pacto se compromete a adoptar medidas, tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacionales, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que disponga, para lograr *progresivamente*, por todos los medios apropiados, inclusive en particular la adopción de medidas legislativas, la plena efectividad de los derechos aquí reconocidos.<sup>61</sup>

Para los autores Vázquez y Serrano el principio de progresividad debe pensarse siempre:

Acompañado de al menos tres principios más de aplicación de los derechos humanos: la identificación de los elementos mínimos de cada derecho -ya sea a través del mecanismo de los mínimos esenciales o por medio de los límites razonables del derecho-; la prohibición de aplicaciones regresivas del derecho, y el máximo uso de recursos disponibles. Sin estos tres principios, la progresividad es simplemente inconcebible.<sup>62</sup>

Abramovich y Courtis indican que el concepto de realización progresiva “constituye un reconocimiento del hecho que, la plena efectividad de éstos, generalmente no podrá lograrse en un escaso lapso temporal.”<sup>63</sup> Por otra parte, este principio implica la obligación estatal de mejorar las condiciones de goce y ejercicio de tales derechos, a la vez que su compromiso mínimo -obligación de no regresividad- prohíbe adoptar políticas y a través de éstas, dictar normas jurídicas que empeoren la situación de los derechos.

Todos estos principios permiten contextualizar el derecho al desarrollo junto con el otro cúmulo de derechos humanos para darles sistematicidad, es decir, entenderlos como un sistema coherente de manera que sean claras y evidentes las relaciones y dependencias recíprocas entre las partes y el todo.

Por ejemplo, el Informe de Seguimiento de la Educación<sup>64</sup> señala que: “el derecho humano a la educación aporta nuevos datos y pruebas sobre la influencia de la educación en los problemas ambientales, sociales y políticos a los que no se ha prestado suficiente atención en el actual marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>65</sup> (ODM)”. La educación, como transmisora de valores, es un medio fundamental para favorecer la cohesión social y proporcionar beneficios sociales más amplios. En este sentido, otra importante evaluación internacional indica que “existen sinergias importantes entre los ODM, en donde la aceleración de un objetivo generalmente acelera el

<sup>61</sup> Vid. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D50.pdf>

<sup>62</sup> Vázquez, Luis Daniel y Serrano, Sandra, *op. cit.* p. 165.

<sup>63</sup> Abramovich, Víctor y Courtis, Christian, Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales. La aplicación de los tratados sobre derechos humanos por los tribunales locales. Editores del Puerto S.R.L., Buenos Aires, 1997, p. 283.

<sup>64</sup> Bokova, Irina, Discurso con el motivo de la conferencia: “Educación ante Todo: Una educación de calidad para todos como motor de desarrollo económico y social”, Ciudad de México, 15 de marzo de 2013, p. 4. Vid. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002201/220125s.pdf>

<sup>65</sup> Los Objetivos del Milenio fueron establecidos en el año 2000, dentro de la Declaración del Milenio durante la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York. En ella se establecen objetivos en torno al empuje de demandas sociales a fin de humanizar la agenda internacional con fecha límite para el 2015. Plantea ocho objetivos: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Lograr la enseñanza primaria universal; Promover la igualdad entre los género y la autonomía de la mujer; Reducir la mortalidad infantil; Mejorar la salud materna; Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Asimismo se estableció un Campana del Milenio que pretende fomentar la movilización de recursos internos, así como la priorización del gasto presupuestario hacia los objetivos mencionados, además de fortalecer la democracia y los derechos humanos. Las principales críticas que se le hacen a dichos objetivos giran en torno a que se considera que luchan en contra de las consecuencias y no contra las causas del subdesarrollo, además de considerarlos generalistas y ambiciosos. Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>, 3 de abril de 2008.

progreso de los otros —e inmersos en estos se encuentran varios derechos humanos—<sup>66</sup>. En suma, es imprescindible el papel de los derechos humanos en la la promoción de una amplia gama de derechos al desarrollo como son los ODM, pues cómo se puede hablar de desarrollo cuando existe bajo o nulo nivel educativo de amplios estratos de la población, lo cual constituye un importante mecanismo de transmisión intergeneracional de pobreza.

El ACNUDH, subraya que para que el marco metodológico del EBDH tenga sentido conceptual propone:

Una visión integral de los derechos, congruente con los principios de indivisibilidad e interdependencia, desarrollando un tratamiento idéntico tanto para derechos civiles y políticos como para derechos económicos, sociales y culturales. La base conceptual considera también la incorporación transversal de las normas o principios comunes de los derechos humanos, tales como la no discriminación, igualdad, participación y rendición de cuentas.<sup>67</sup>

En ese contexto, el derecho al desarrollo es un derecho humano, que integra al conjunto de los derechos humanos, su objetivo último es la promoción y la aplicación de todos ellos, tanto en el ámbito nacional como internacional. El EBDH permite la transversalización de los principios de los derechos humanos en el derecho al desarrollo pues el bagaje teórico de los derechos humanos ya no asigna alguna supremacía de un derecho humano sobre otro. Además, mediante este se puede lograr objetivos más amplios e integrales en contra de los problemas estructurales que aquejan al bienestar general.

## ***VI. Principales aportaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al EBDH***

En el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a partir del denominado Plan de Acción de la Cuarta Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005, se exhortó a los Estados Miembros a firmar, ratificar o adherir el Protocolo de San Salvador, y a colaborar en el desarrollo de indicadores de progreso en materia de los DESC.

Dicho Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”,<sup>68</sup> fue adoptado en San Salvador, El Salvador, el 17 de noviembre de 1988, en el decimotavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. En este instrumento se reconoce la estrecha relación que existe entre la vigencia de los DESC y la de los derechos civiles y políticos, que pese a pertenecer a diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen una tutela y promoción permanente con

---

<sup>66</sup> “¿Qué se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio?”. Evaluación Internacional, Resumen, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, 2010, p. 1. *Vid.* [http://www.un.org/es/mdg/summit2010/pdf/mcontent\\_undp.pdf](http://www.un.org/es/mdg/summit2010/pdf/mcontent_undp.pdf)

<sup>67</sup> *Vid.* ACNUDH, HRI/MC/2008/3, p. 3

<sup>68</sup> [http://www.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/protocolo\\_de\\_san\\_salvador\\_1988\\_derechos\\_economico\\_sociales\\_culturales.pdf](http://www.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/protocolo_de_san_salvador_1988_derechos_economico_sociales_culturales.pdf)



el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse la violación de unos en aras de la realización de otros.

Para el cumplimiento del mecanismo de monitoreo que articula el numeral 19 del Protocolo de San Salvador que establece la obligación que tienen los Estados Partes de “presentar informes periódicos sobre las medidas progresivas que hayan adoptado para asegurar el respeto de los derechos protegidos por el protocolo”; la Asamblea General de la OEA aprobó en junio de 2005 las “Normas para la Confección de los Informes Periódicos previstos en el Protocolo de San Salvador”.<sup>69</sup> Estas normas, señala Parra Vera:

Encomendaron al Consejo Permanente que, a través de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, propusiera la composición y el funcionamiento del Grupo de Trabajo establecido para el análisis de los informes nacionales. La Asamblea dispuso que la CIDH propusiera los indicadores de progreso a ser empleados para cada agrupamiento de derechos protegidos sobre los que deba presentarse informe.<sup>70</sup>

En observancia a este mandato, la CIDH presentó en julio de 2008 la versión final de los Lineamientos para la Elaboración de “Indicadores de Progreso en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”<sup>71</sup>. Entre los principales aportes del documento se destacan los siguientes:

- *Precisiones estratégicas en relación con el principio de regresividad y la prohibición de no regresividad.* El principio de progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales permite su aplicación tanto en el examen de situaciones generales, como respecto de situaciones particulares de eventual retroceso en relación con el ejercicio de ciertos derechos. Aplica no solo para analizar los cambios del cuadro de situación general de un país en un período determinado, sino también, en la medida de lo posible, identificar ciertas situaciones particulares graves de afectación de derechos del Protocolo, en especial problemas de alcance colectivo o que obedezcan a prácticas o patrones reiterados, o a factores de índole estructural que puedan afectar a ciertos sectores de la población, por ejemplo la negación del acceso a derechos sociales básicos de una comunidad étnica o de un grupo social determinado.
- *La diferenciación conceptual entre indicadores socioeconómicos e indicadores sobre derechos.* En este sentido, los Lineamientos diferencian entre progreso económico y social y cumplimiento del Protocolo de San Salvador. Esto último implica el cumplimiento de obligaciones jurídicas y su evaluación no implica una valoración general de las políticas públicas. No obstante, existen puntos de contacto, ya que el cumplimiento de los referidos deberes frecuentemente se hará mediante la adopción de políticas. De todos modos, no se trata de apreciar la opción que libremente escojan los Estados para satisfacer los derechos, sino de evaluar si las mismas violan o no derechos reconocidos en el Protocolo. Una política puede ser eficiente en términos de aumento de riqueza pero ser incompatible con dicho tratado, por ejemplo, por ser discriminatoria.
- *La propuesta de indicadores cuantitativos y señales de progreso cualitativas.* La propuesta de la CIDH exige diferenciar entre los objetivos, que son aquellos fines que se desean alcanzar y se expresan en términos cualitativos (“reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años”),

---

<sup>69</sup> Vid. Resolución AG/ RES. 2074 (XXXV-0/05).

<sup>70</sup> Parra Vera, Oscar, “El Sistema Interamericano y el enfoque de derechos en las estrategias de desarrollo y erradicación de la pobreza. Algunas líneas de trabajo para las defensorías del pueblo”. El Sistema Interamericano y el enfoque de derechos. Cuadernos Electrónicos N° 5, Derechos Humanos y Democracia, p. 93.

<sup>71</sup> Vid. [http://www.pudh.unam.mx/repositorio/OEA\\_IndicadoresProgreso-111216.pdf](http://www.pudh.unam.mx/repositorio/OEA_IndicadoresProgreso-111216.pdf)

las metas, que son los niveles cuantitativos que se desean alcanzar en un período determinado (“reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años”) y, por último, los indicadores, que son variables usadas en las metas para medir el progreso hacia los objetivos (“tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años”). En cuanto al tipo de indicadores de derechos a utilizar, la CIDH propone complementar indicadores cuantitativos –por ejemplo, en relación con el derecho a la salud, “cantidad de médicos por habitante” con indicadores de progreso, a los que llama “señales de progreso cualitativas”– que tienen por finalidad poner en contexto a los primeros.

- *Temas transversales en los que se proyecta un “enfoque basado en los derechos”*. La CIDH propone analizar temas transversales que permiten medir si existen condiciones favorables para el acceso de la población a los derechos sociales del Protocolo, así como la efectividad de las garantías institucionales y de los mecanismos de protección doméstica de los derechos consagrados en ese instrumento. En particular, se desarrollan tres temas transversales para ser medidos por indicadores y señales de progreso: i) igualdad; ii) acceso a la justicia, y iii) acceso a la información y a la participación. Estas temáticas están directamente relacionadas con los temas estratégicos del EBDH.<sup>72</sup>

En esta tesitura la CIDH retomó las bases propuestas por el ACNUDH,<sup>73</sup> pero en lugar de estructurar matrices de indicadores considerando atributos específicos por derecho, establece seis categorías conceptuales que responden a los distintos aspectos en los cuales se refleja el avance en la garantía y la protección de los derechos. Estas categorías corresponden a: la asimilación del derecho por parte del Estado; su compromiso financiero y presupuestal; las capacidades estatales involucradas; así como el cumplimiento de los principios de igualdad y no discriminación; facilidades de acceso a la justicia; además del acceso a la información y participación.

A la vez, instituye que los indicadores se desarrollan en tres niveles que buscan reflejar las condiciones estructurales de la acción estatal y del contexto en el que los Estados operan; las acciones y procesos que los Estados realizan y, finalmente, los resultados en términos del goce efectivo de los derechos. De tal manera, las matrices de indicadores para los ocho DESC contenidos en el Protocolo de San Salvador, se estructuran con aproximadamente cien indicadores por derecho.

En esta metodología, más allá de la mera supervisión del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Protocolo, subyace la convicción de lograr la protección de los DESC con un enfoque integral y garantista, que permita construir en cada país las bases para que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos.

Un avance muy concreto para la aplicación de la metodología se produjo con la resolución tomada en junio de 2012 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA)<sup>74</sup> en la que se solicita a los Estados parte que: presenten los informes nacionales de avance correspondientes al primer agrupamiento de derechos incorporados en el documento citado “Indicadores de

---

<sup>72</sup> Vid. Parra Vera, Oscar, *op. cit.* pp. 93-100.

<sup>73</sup> *Supra.* p. 16.

<sup>74</sup> OEA, *Aprobación de indicadores de progreso para medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador*, AG/RES. 2713 (XLII-O/12), segunda sesión plenaria celebrada el 4 de junio de 2012, punto 4.

progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador”, en el plazo de dos años.

Las metodologías desarrolladas por las autoridades de la CIDH han logrado rescatar desde sus bases conceptuales el fondo de los derechos humanos y han producido herramientas que permiten no sólo estimular procesos de evaluación del cumplimiento de derechos sobre bases objetivas, sino coadyuvar en la formulación de políticas públicas para derechos humanos contando con evidencia empírica.<sup>75</sup> Para Pérez Gómez, las herramientas de medición de derechos humanos basados en indicadores constituyen en última instancia instrumentos para la exigibilidad y justiciabilidad de los derechos, en tanto permiten contar con datos, estadísticas y evidencia consistente para identificar de forma sistemática la medida en que los Estados cumplen o incumplen con sus obligaciones de respeto, protección y garantía de los derechos, desmenuzando los elementos necesarios para su ejercicio e identificando el cumplimiento de los principios transversales.<sup>76</sup>

Este documento implica un gran avance en el diseño de la nueva herramienta de medición cualitativa y cuantitativa que, por cierto será perfectible, pero de la que los Estados, la ciudadanía y la sociedad civil deben adueñarse a fin de controlar el grado de satisfacción de los derechos.<sup>77</sup>

No obstante, después de los trabajos fundacionales de la CIDH, el mandato de desarrollo de la metodología pasó a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la OEA quien se apoya en el “Grupo de Trabajo para el análisis de los informes nacionales previstos en el Protocolo de San Salvador”, el cual será además responsable de la revisión de los informes que se entreguen en 2014 y 2016, para el primer y segundo agrupamiento de derechos, respectivamente.<sup>78</sup>

Por otra parte, la CIDH también se ha pronunciado sobre el EBDH, en la Sesión Especial dedicada a analizar el fenómeno de las pandillas delictivas, Comisión de Seguridad Hemisférica, celebrada el 17 de enero de 2008, en Washington D.C., en esta se sostiene:

[...] la Comisión ha considerado que el fortalecimiento de los sistemas democráticos sobre la base del respeto de los derechos humanos puede contribuir a erradicar situaciones disfuncionales en las que se confrontan los derechos humanos individuales y la seguridad colectiva a fin de asegurar el goce y ejercicio del derecho a vivir con seguridad. Bajo esta perspectiva, puede decirse que una manera de enfrentar el fenómeno del pandillaje juvenil es a través de la adopción de medidas que garanticen la implementación de normas estrictas de respeto al debido proceso conjuntamente con la inversión en políticas y programas de prevención, basadas en un enfoque de derechos humanos. Tales medidas requieren que se sustenten en pruebas empíricas que permitan analizar los factores que perpetúan las distintas formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes y abordar sus causas subyacentes.<sup>79</sup>

---

<sup>75</sup> Pérez Gómez, Laura Elisa, *¿Medir derechos humanos?, ¿por qué? y ¿para quién?*, Perseo, Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, número 3, Mayo 2013, México, p. 1.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>77</sup> Bestard, Ana María y Royo, Laura, *Los derechos sociales: desarrollo jurisprudencial en el ámbito internacional y su recepción en la jurisprudencia de la Corte Suprema*, Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”, Año V, Número Especial, Facultad de Derecho–Universidad de Buenos Aires, 2011, p. 361. *Vid.* [www.derecho.uba.ar/revistagioja](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja)

<sup>78</sup> Pérez Gómez, Laura Elisa, *op. cit.* 5.

<sup>79</sup> *Vid.* [scm.oas.org/doc\\_public/SPANISH/HIST\\_08/CP19529T04.doc](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_08/CP19529T04.doc)

La CIDH ha señalado que el desarrollo económico es un tema prioritario, la Comisión ha reconocido la existencia del “derecho al desarrollo” y ha convenido que dicho derecho implica que cada Estado es libre de explotar sus recursos naturales, incluso a través del otorgamiento de concesiones y de la aceptación de inversiones internacionales. La Comisión precisó que las normas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos “exigen que el desarrollo tenga lugar en condiciones tales que se respeten y se garanticen los derechos humanos de los individuos afectados”.<sup>80</sup>

En el Informe de Seguimiento sobre la Situación de Derechos Humanos en Haití,<sup>81</sup> la CIDH menciona:

Respecto al proceso de reconstrucción, la Comisión Interamericana considera de fundamental importancia para lograr un desarrollo sustentable que se incorpore a este proceso un enfoque basado en derechos humanos. Para ello, la meta de cada programa de cooperación y desarrollo debería contribuir directamente a la realización de uno o varios de los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional. Un proceso de reconstrucción enfocado primordialmente en la ayuda humanitaria sin un enfoque basado en los derechos humanos no permitiría obtener soluciones a largo plazo.

Por su parte, Krsticevic sostiene que: “la CIDH ha protegido de manera directa los DESC, como la salud, la educación, la propiedad, la asociación, a través de la interpretación y aplicación de dichos instrumentos en casos sometidos a ella, mediante denuncias individuales.”<sup>82</sup>

## ***VII. Conclusiones***

A lo largo este trabajo se ha constatado la estrecha relación entre los derechos humanos y el desarrollo. Históricamente, el encuentro entre estos derechos dio lugar al EBDH, el cual constituye un proceso que provee herramientas e introduce un marco conceptual concreto para promover el ejercicio de los derechos humanos en la realización del desarrollo. El EBDH, ampliamente analizado en las PCID puede facilitar la consecución de objetivos nacionales, y por ende, lograr resultados eficientes que eleven al máximo el bienestar en la región.

Sin embargo, el proceso de transición al EBDH no ha sido fácil, frente al él existen múltiples complejidades que hacen nugatorios a plenitud el cúmulo de derechos humanos. Al margen de otros obstáculos, en el ámbito nacional hace falta armonización del EBDH, no sólo a nivel legislativo, sino también de las guías técnicas de elaboración de programas y políticas públicas que hagan prácticos los derechos humanos. La importancia de estas guías la podemos resumir en que la adopción del EBDH es independiente de su regulación legal, –aunque esta es muy recomend-

---

<sup>80</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Ecuador, OEA/SerieL/V/II.96, doc. 10 rev. 1, 24 de abril de 1997, párrafo 89.

<sup>81</sup> Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2010. 7 de marzo de 2011, apartado 75, p. 629. <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2010sp/indice2010.htm>

<sup>82</sup> Krsticevic, Viviana, La protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano, El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), 1999, p. 30.

able—. De hecho, los países que más han avanzado en este tema,<sup>83</sup> no tienen una ley interna que específicamente obligue a ello.

La CIDH ha jugado un papel importante a la consolidación del EBDH en la región mediante el diseño, implementación y evaluación de políticas de desarrollo y prevención de la pobreza. Resultan relevantes sus aportaciones a las metodologías de indicadores de derechos humanos como instrumentos multidimensionales, que sientan las bases para la concreción de ejes transversales en dicho enfoque, tales como el principio de igualdad y no discriminación, el acceso a la información y el acceso a la justicia. Asimismo, ha efectuado invaluable contribuciones para una aplicación en casos concretos de los principios de interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

En el futuro la CIDH debe seguir implementando el EBDH mediante sus informes de fondo que involucran órdenes estructurales, lo cual significa que el caso particular que se encuentra bajo estudio interamericano, sea útil para un análisis de la situación global que condujo a una violación de derechos humanos.

Finalmente, se puede sostener que es a través del EBDH que los derechos humanos se sitúan como medio y fin de la cooperación al desarrollo, y que este enfoque provee una visión y una metodología, tratando de hacer valer los derechos humanos de una forma activa, no sólo reaccionando frente a su incumplimiento.

## ***Bibliografía***

- Abramovich, Víctor y Curtis, Christian. *Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales. La aplicación de los tratados sobre derechos humanos por los tribunales locales*. Buenos Aires, 1997.
- Acebal Monfort, Luis (coord.). *El enfoque basado en derechos humanos y las políticas de cooperación internacional. Análisis comparado con especial atención al caso español*. Madrid, 2011.
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). *Política de la COSUDE en materia de derechos humanos: hacia una vida con dignidad. Concretizar los derechos de los pobres*. Berna, 2006.
- Alcaide Zugaza, L. y Larrú Ramos, J.M. «Corrupción, ayuda al desarrollo, pobreza y desarrollo humano». *Boletín Económico del ICE*, 2007, num. 2917, pp. 37-58.
- Berraondo, Mikel y Martínez de Bringas, Asier. *La integración del Enfoque Basado en Derechos Humanos en las prácticas cotidianas. Repensar hoy y hablar del mañana*. Navarra, 2011.
- Bestard, Ana María y Royo, Laura. «Los derechos sociales: desarrollo jurisprudencial en el ámbito internacional y su recepción en la jurisprudencia de la Corte Suprema». *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones „Ambrosio L. Gioja“*, 2011, año V, pp. 348-362.

---

<sup>83</sup> SADEV (Swedish Agency for Development Evaluation). *Integrating the Rights Perspective in Programming. Lessons learnt from Swedish-Kenyan development cooperation*. Reporte 2008, Noviembre. p. 2.

- Blanc Altemir, Antonio. Universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos a los cincuenta años de la Declaración Universal. La protección internacional de los derechos humanos a los cincuenta años de la Declaración Universal. Universitat de Lleida-Tecnos-ANUE, 2001.
- Bokova, Irina. »Discurso con el motivo de la conferencia “Educación ante Todo: Una educación de calidad para todos como motor de desarrollo económico y social«. Ciudad de México, 15 de marzo de 2013.
- Chossudovsky, Michael. The Globalisation of Poverty: Impacts of IMF and World Bank Reforms, London, 1997.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. »Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Ecuador«, OEA/SerieL/V/II.96, doc.10 rev. 1, 24 de abril de 1997.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Informe Anual de 2010. OEA/Ser.L/V/II. Doc 5 corr 1. Donnelly, Jack. Universal Human Rights in Theory and Practice. Nueva York, 1993.
- González, Nazario. Los derechos humanos en la historia. Barcelona, 1998.
- GTZ. The Human Rights-Based Approach in German Development Cooperation, Ashburn, 2009.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Protección Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Sistema Universal y Sistema Interamericano, San José de Costa Rica, 2008.
- Jiménez, Lucina. »Políticas culturales y cooperación internacional para la diversidad y la equidad«, Pensar Iberoamérica Revista de Cultura, Número 8 - abril-junio, Madrid, 2006.
- Kaul, Inge, et. al. Bienes públicos mundiales. La cooperación internacional en el siglo XXI. Nueva York, 1999.
- Krsticevic, Viviana. La protección de los derechos económicos, sociales y culturales en el sistema interamericano. San José, Costa Rica, El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), 1999.
- Levy, Guillermo. »Imperialismo de los derechos humanos«. Diario argentino, Buenos Aires, 2012.
- Long, Gil y Kate Phillips. Poverty. Bridging the Gap, London, Department for International Development, 2001.
- Marín Quemada, José María y García Verdugo, Javier. Bienes Públicos Globales, Política Económica y Globalización. Barcelona, 2003.
- Nikken, Pedro. »El concepto de derechos humanos«, González Volio, Lorena, (comp). Antología Básica en Derechos Humanos. San José, Costa Rica, 1994, pp. 15-44.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH). Principios y directrices para la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza. Ginebra, 2004.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Nueva York y Ginebra, 2006.
- Ollé Sesé, Manuel, Acebal Monfort, Luis y García Sanz, Nuria, (coords.). Derecho Internacional de los Derechos Humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Barcelona, 2009.
- Organización Mundial del Comercio: Informe sobre el Comercio Mundial 2004. Análisis del vínculo entre el entorno normativo nacional y el comercio internacional. S. 1., 2004.
- Parra Vera, Oscar. »El Sistema Interamericano y el enfoque de derechos en las estrategias de desarrollo y erradicación de la pobreza. Algunas líneas de trabajo para las defensorías del pueblo«. Cuadernos Electrónicos Nº 5, 2009, pp. 83-104.

- Pérez Gómez, Laura Elisa. »¿Medir derechos humanos?, ¿por qué? y ¿para quién?«. Perseo, Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, 2013, núm. 3, 4 pp. ¿?
- Pérez Murcia, Luis Eduardo. »Seguimiento y evaluación de políticas públicas en perspectiva de derechos humanos: la experiencia de la Defensoría del Pueblo de Colombia«. Lima, 2004.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). ¿Qué se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio? Evaluación Internacional, Resumen. Nueva York, 2010.
- Ramírez Hernández, Gloria. Aproximación conceptual e historia de los derechos humanos, Cuaderno de Trabajo Número 1. México, 2010.
- SADEV (Swedish Agency for Development Evaluation). Integrating the Rights Perspective in Programming. Lessons learnt from Swedish-Kenyan development cooperation. Karlstad, 2008.
- Slim, Hugo. »Not Philanthropy But Rights: The Proper Politicisation of Humanitarian Philosophy«. The International Journal of Human Rights, 2002, vol. 6, num. 2, pp. 1-22.
- Urban, Johnson. Human Rights Approach to Development Programming. Nueva York, 2003.
- Uvin, Peter. »From the right to development to the rights-based approach: how ‘human rights’ entered development«. Development in Practice, 2007, vol. 17, num. 4-5, pp. 497-606.
- Vázquez, Luis Daniel y Serrano, Sandra. Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Apuntes para su aplicación práctica. IIJ-UNAM, México, 2012.
- Velásquez González, José Ángel. »Los bienes públicos globales y regionales: una herramienta para la gestión de la globalización«. Cuadernos Unimetanos, Venezuela, 2009, núm. 18, pp. 14-19.
- VV. AA. Presupuesto público con perspectiva de derechos humanos. Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal. México, 2008.
- VV. AA. Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de derechos humanos. Manual operativo para servidoras y servidores Públicos, OACNUDH, FLACSO, FUNDAR A.C., GESOC A.C., México, 2010.

# El derecho a la educación en los instrumentos y tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano

Esther Ibarra Rosales

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

## **Resumen:**

El derecho a la educación está considerado como “el epítome de la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos” (ONU, 1999), pues su denegación es causa de las diversas exclusiones en una sociedad o la *madre de todas las brechas* “por ser el eslabón de perpetuación de otras brechas, principalmente, en los ingresos, la calidad del trabajo y el acceso al bienestar, tanto en la trayectoria de la vida propia de las personas como en su reproducción generacional” (Machinea y Hopenhayn, 2005:18). Por ello, en este artículo se analiza el derecho a la educación en los principales tratados e instrumentos de derechos humanos del Sistema Interamericano como mecanismo para el cambio y el desarrollo sostenible.

**Palabras claves:** sistema interamericano; derecho a la educación; equidad; desigualdades

## **Introducción**

En la era moderna, el Sistema Interamericano se ubica a la vanguardia en la promoción y protección de los derechos humanos con la aprobación en 1948 de la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*<sup>1</sup> (en adelante *Declaración Americana* o DADDH), proclamada durante la Novena Conferencia Internacional Americana en Bogotá, Colombia. Ese instrumento, incluso es antecesor –con una diferencia de ocho meses– de la adopción de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (en adelante DUDH) en el seno de la Organización Naciones Unidas (ONU). En aquel mismo acto, previamente se adoptó la *Carta de la Organización de los Estados Americanos* (OEA) o *Carta* fundacional, donde se proclaman los derechos fundamentales de la persona humana como uno de los principios en que se fundamenta la organización.

<sup>1</sup> Algunos historiadores remontan el origen del sistema interamericano al Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826. Sin embargo, no fue sino hasta inicios de 1989 cuando los Estados Americanos decidieron reunirse de manera periódica y comenzar a forjar un sistema común de normas e instituciones. En el ámbito de los derechos humanos del Sistema Interamericano, la OEA considera que esa *Declaración* es el primer instrumento internacional de derechos humanos de carácter general. Para mayor información consultar: [http://www.oas.org/es/acerca/nuestra\\_historia.asp](http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp)



La OEA (2010) reúne a los 35 países independientes de las Américas<sup>2</sup>, que de acuerdo con la organización sus propósitos actuales son los siguientes:

- Afianzar la paz y la seguridad del continente.
- Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención.
- Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros.
- Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión.
- Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos.
- Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural.
- Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del Hemisferio, y
- Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.

Conforme a lo anterior, se puede establecer que los pilares de la OEA son la democracia, los derechos humanos, la seguridad, el desarrollo; y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos. Es así que desde su creación, los Estados Americanos han adoptado una serie de instrumentos y tratados que se han convertido en la base normativa de un sistema regional de promoción y protección de los derechos humanos, al reconocer estos derechos, establecer obligaciones tendientes a su fomento y salvaguarda y crear órganos destinados a velar por su observancia (OEA, 2010). En principio, la OEA plasmó en su *Carta* fundacional los principios básicos de los derechos humanos y en la DADDH o-“*Declaración Americana*”, los cuales son los cimientos del Sistema Interamericano.

Ahora bien, aún cuando en esos propósitos no se menciona específicamente a la educación, la OEA le ha otorgado un papel importante, tanto desde la fundación de la organización como en la actualidad<sup>3</sup>. Entre los elementos vanguardistas del Sistema Interamericano es dable destacar que desde la *Carta* fundacional de la OEA y la adopción de la *Declaración Americana*, esto, hace más de 60 años, se establecieron las bases para el reconocimiento, promoción y protección del derecho a la educación, el cual es objeto de estudio de esta ponencia. Es pertinente mencionar que al igual como ha ocurrido en el derecho internacional, con el paso de los años el contenido y los alcances del derecho a la educación han sido ampliados en los mismos instrumentos u otros como convenciones, cartas, acuerdos multilaterales y bilaterales adoptados en el marco del Sistema Interamericano.

---

<sup>2</sup> Los 35 Estados miembros de la OEA son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

<sup>3</sup> Al respecto, consultar los innumerables tratados bilaterales de la OEA con diversas instituciones de los Estados miembros, en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_acuerdos.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_acuerdos.asp)

En ese contexto, el análisis del derecho a la educación contemplado dentro de los derechos humanos en el Sistema Interamericano<sup>4</sup> comprende dos ámbitos: primero, se describen y analizan de manera breve los instrumentos o tratados interamericanos que hacen referencia explícita o implícitamente al derecho a la educación, aprobados de 1948 a 2013; segundo se analizan los componentes y contenidos del derecho a la educación protegidos en el *corpus* de dichos instrumentos.

### ***Los instrumentos y tratados de derechos humanos en el Sistema Interamericano en relación con el derecho a la educación***

*Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948)*<sup>5</sup> (Artículos 3, 47, 48, 49 y 50)

Aún cuando la *Carta* no es instrumento o tratado de derechos humanos, sino como se ha señalado es el texto que comprende los principios en que se fundamenta la OEA; y no obstante su dimensión declarativa y sin destinar un apartado específico al derecho a la educación, en el artículo 49 establece sus bases que hoy en día constituyen ejes de los sistemas educativos iberoamericanos y de la cooperación interregional, aunque ciertamente con las diferentes particularidades entre los países miembros de la OEA. También es de desatacar que la *Carta*, en otros de sus artículos, estipula el fin y objetivo de la educación e igualmente la importancia de la ciencia y la tecnología, la investigación científica y la cooperación regional como elementos del desarrollo social económico.

Artículo 3 (fracción n). La educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz.

Artículo 47. Los Estados miembros darán importancia primordial, dentro de sus planes de desarrollo, al estímulo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura orientadas hacia el mejoramiento integral de la persona humana y como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso.

Artículo 48. Los Estados miembros cooperarán entre sí para satisfacer sus necesidades educacionales, promover la investigación científica e impulsar el adelanto tecnológico para su desarrollo integral, y se considerarán individual y solidariamente comprometidos a preservar y enriquecer el patrimonio cultural de los pueblos americanos.

Artículo 49. Los Estados miembros llevarán a cabo los mayores esfuerzos para asegurar, de acuerdo con sus normas constitucionales, el ejercicio efectivo del derecho a la educación, sobre las siguientes bases:

- a) La educación primaria será obligatoria para la población en edad escolar, y se ofrecerá también a todas las otras personas que puedan beneficiarse de ella. Cuando la imparta el Estado, será gratuita;
- b) La educación media deberá extenderse progresivamente a la mayor parte posible de la población, con un criterio de promoción social. Se diversificará de manera que, sin perjuicio de la formación general de los educandos, satisfaga las necesidades del desarrollo de cada país;

---

<sup>4</sup> En los tratados e instrumentos de derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas y en otros sistemas regionales con igual propósito, el derecho a la educación está incluido como uno de los derechos humanos.

<sup>5</sup> Fue suscrita en Bogotá en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993.

c) La educación superior estará abierta a todos, siempre que, para mantener su alto nivel, se cumplan las normas reglamentarias o académicas correspondientes.

Artículo 50. Los Estados miembros prestarán especial atención a la erradicación del analfabetismo; fortalecerán los sistemas de educación de adultos y habilitación para el trabajo; asegurarán el goce de los bienes de la cultura a la totalidad de la población, y promoverán el empleo de todos los medios de difusión para el cumplimiento de estos propósitos.

### *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948) (Artículos XII y XXXI)*

Como se ha señalado, este fue el primer instrumento de derechos humanos creado por la OEA en 1948, que entre otros derechos protegió desde hace más de seis décadas explícitamente el derecho a la educación en dos artículos, donde se postula:

Artículo XII. Toda persona tiene derecho a la educación, la que debe estar inspirada en los principios de libertad, moralidad y solidaridad humanas.

Asimismo tiene el derecho de que, mediante esa educación, se le capacite para lograr una digna subsistencia, en mejoramiento del nivel de vida y para ser útil a la sociedad.

El derecho de educación comprende el de igualdad de oportunidades en todos los casos, de acuerdo con las dotes naturales, los méritos y el deseo de aprovechar los recursos que puedan proporcionar la comunidad y el Estado.

Toda persona tiene derecho a recibir gratuitamente la educación primaria, por lo menos.

Artículo XXI. Toda persona tiene el deber de adquirir al menos la instrucción primaria.

### *Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) (Pacto de San José) (Art. 12, 26 y 42)*

Adoptada en 1969 en San José de Costa Rica, pero cuya entrada en vigor se prolongó hasta 1978, la *Convención Americana* marca un hito en el Sistema Interamericano al establecer la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH) y modificar la naturaleza jurídica de los instrumentos en los que se basa la estructura institucional del sistema. La Corte junto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CIDH) son los órganos o medios competentes para conocer de los asuntos relacionados con el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados Partes de la *Convención Americana*.

Además de establecer la Corte IDH y otorgar a la CIDH las facultades como organismos autónomos garantes de la protección y cumplimiento de los derechos humanos del Sistema Interamericano, la *Convención Americana* o el *Pacto de San José* amplió el enfoque de los derechos humanos. Sin embargo, en este instrumento el derecho a la educación no está considerado y sólo hace referencias declarativas, aunque sí introdujo un componente no previsto en la *Declaración Americana* ni en la *Carta* fundacional de OEA en el ámbito de la educación. Este nuevo elemento otorga el derecho de “los padres, y en su caso tutores, a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (Artículo 12, numeral 4).

En otros dos artículos, de manera general dispone el compromiso de los Estados a adoptar providencias, especialmente técnicas y económicas, para lograr de manera progresiva los derechos contenidos en la *Carta* fundacional de la OEA en la medida de los recursos disponibles, por vía legislativa u otros medios apropiados (artículo 26). Asimismo, estipula que los Estados deben remitir a la CIDH copia de los informes y estudios que en sus respectivos campos someten anualmente a las Comisiones Ejecutivas del Consejo Interamericano Económico y Social y del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a fin de que la CIDH vele porque se promuevan los derechos derivados de las normas económicas, sociales y sobre educación, ciencia y cultura, contenidas también en la Carta de la OEA (artículo 42).

*Protocolo de San Salvador (1988) (Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) (Artículo 13)*

Una década después, en 1988 en San Salvador, Salvador, se adopta este *Protocolo* adicional a la *Convención Americana*, cuyo propósito fue consolidar en América los derechos económicos, sociales y culturales. De hecho, en el caso del derecho a la educación prácticamente adopta los principios del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de la ONU, aprobado en 1966 en este organismo multilateral. El *Protocolo* es el instrumento que con mayor amplitud y precisión consagra el derecho a la educación, en el artículo siguiente:

Artículo 13 Derecho a la educación

1. Toda persona tiene derecho a la educación.
2. Los Estados partes en el presente Protocolo convienen en que la educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, lograr una subsistencia digna, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades en favor del mantenimiento de la paz.
3. Los Estados partes en el presente Protocolo reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio del derecho a la educación:
  - a) La enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente;
  - b) La enseñanza secundaria en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
  - c) La enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados y, en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita;
  - d) Se deberá fomentar o intensificar, en la medida de lo posible, la educación básica para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria;

e) Se deberán establecer programas de enseñanza diferenciada para los minusválidos a fin de proporcionar una especial instrucción y formación a personas con impedimentos físicos o deficiencias mentales.

4. Conforme con la legislación interna de los Estados Partes, los padres tendrán derecho a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos, siempre que ella se adecue a los principios enunciados precedentemente.

5. Nada de lo dispuesto en este Protocolo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, de acuerdo con la legislación interna de los Estados partes.

Adicionalmente, en otros artículos el *Protocolo de San Salvador* incluye medidas de protección o para la realización del derecho a la educación de grupos vulnerables como son los menores de edad que laboran. En el Artículo 7 denominado “Condiciones Justas, Equitativas y Satisfactorias del Trabajo” dispone en la fracción f) que: “(...) Cuando se trate de menores de 16 años, la jornada de trabajo deberá subordinarse a las disposiciones sobre educación obligatoria y en ningún caso podrá constituir un impedimento para la asistencia escolar o ser una limitación para beneficiarse de la instrucción recibida”.

Asimismo, en el artículo 16 que destina a los Derechos de la Niñez destaca que: “Todo niño tiene derecho a la educación gratuita y obligatoria, al menos en su fase elemental, y a continuar su formación en niveles más elevados del sistema educativo”.

En el artículo 19, el *Protocolo* establece como medios de protección la obligación de los Estados miembros de rendir informes anuales ante órganos garantes y vigilantes de la aplicación de las disposiciones del *Protocolo*, en sus respectivos ámbito de actividades, entre ellas la educación.

#### Artículo 19. Medios de Protección

1. Los Estados partes en el presente Protocolo se comprometen a presentar, de conformidad con lo dispuesto por este artículo y por las correspondientes normas que al efecto deberá elaborar la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, informes periódicos respecto de las medidas progresivas que hayan adoptado para asegurar el debido respeto de los derechos consagrados en el mismo Protocolo.

2. Todos los informes serán presentados al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, quien los transmitirá al Consejo Interamericano Económico y Social y al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a fin de que los examinen conforme a lo dispuesto en el presente artículo. El Secretario General enviará copia de tales informes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

3. El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos transmitirá también a los organismos especializados del sistema interamericano, de los cuales sean miembros los Estados Partes en el presente Protocolo, copias de los informes enviados o de las partes pertinentes de éstos, en la medida en que tengan relación con materias que sean de la competencia de dichos organismos, conforme a sus instrumentos constitutivos.

4. Los organismos especializados del sistema interamericano podrán presentar al Consejo Interamericano Económico y Social y al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura informes relativos al cumplimiento de las disposiciones del presente Protocolo, en el campo de sus actividades.

5. Los informes anuales que presenten a la Asamblea General el Consejo Interamericano Económico y Social y el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura contendrán un resumen de la información recibida de los Estados partes en el presente Protocolo y de los organismos especializados acerca de las medidas progresivas adoptadas a fin de asegurar el respeto de los derechos reconocidos en el propio Protocolo y las recomendaciones de carácter general que al respecto se estimen pertinentes.

*Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (“Convención de Belém Do Pará”) (1994) (Artículo 8, fracción b)*

Adoptada en 1994, en Belem Do Pará, Brasil, si bien esta *Convención* no alude explícitamente al derecho a la educación, lo cual puede ser razonable por tener como eje central combatir la violencia contra las mujeres, resulta significativa la vinculación que hace de esta problemática con la educación, al establecer lo siguiente:

Artículo 8, Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:

Fracción b. Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer.

*Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (1999) (Art. III)*

Aprobada en 1999 en Ciudad de Guatemala, Guatemala, esta *Convención Interamericana* cuyo propósito central es combatir la discriminación hacia las personas con discapacidad, no solo busca eliminar esta problemática, sino también adoptar medidas relacionadas con aquellos obstáculos que impiden el acceso y disfrute de los bienes públicos, entre ellos la educación, en los términos siguientes:

Artículo III Para lograr los objetivos de esta *Convención*, los Estados Parte se comprometen:

1. Adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad, incluidas las que se enumeran a continuación, sin que la lista sea taxativa:

a. Medidas para eliminar progresivamente la discriminación y promover la integración por parte de las autoridades gubernamentales y/o entidades privadas en la prestación o suministro de bienes, servicios, instalaciones, programas y actividades, tales como el empleo, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, la recreación,

la educación, el deporte, el acceso a la justicia y los servicios policiales, y las actividades políticas y de administración;

b. Medidas para que los edificios, vehículos e instalaciones que se construyan o fabriquen en sus territorios respectivos faciliten el transporte, la comunicación y el acceso para las personas con discapacidad;

c. Medidas para eliminar, en la medida de lo posible, los obstáculos arquitectónicos, de transporte y comunicaciones que existan, con la finalidad de facilitar el acceso y uso para las personas con discapacidad; y

d. Medidas para asegurar que las personas encargadas de aplicar la presente Convención y la legislación interna sobre esta materia, estén capacitados para hacerlo.

2. (Los Estados parte se comprometen a) trabajar prioritariamente en las siguientes áreas:

a. La prevención de todas las formas de discapacidad prevenibles;

b. La detección temprana e intervención, tratamiento, rehabilitación, educación, formación ocupacional y el suministro de servicios globales para asegurar un nivel óptimo de independencia y de calidad de vida para las personas con discapacidad; y

c. La sensibilización de la población, a través de campañas de educación encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas a ser iguales, propiciando de esta forma el respeto y la convivencia con las personas con discapacidad.

### *Carta Democrática Interamericana (2001) (Art. 16)*

Suscrita en 2001 en Lima, Perú, la *Carta Democrática Interamericana*, aunque es una Resolución y no un Tratado, se le atribuyen diversos méritos como el jurídico, porque fue expedida como herramienta de actualización e interpretación de la *Carta* fundacional de la OEA, dentro del espíritu del desarrollo progresivo del derecho internacional. En ese tenor, se incluye en el análisis por su dimensión a la educación, al declararla como factor clave para fortalecer las instituciones democráticas, pero también por el enfoque de una educación con equidad y calidad, en particular para favorecer a los sectores vulnerables. Desde el proemio, esta *Carta* destaca la importancia de la educación como:

“Es un medio eficaz para fomentar la conciencia de los ciudadanos con respecto a sus propios países y, de esa forma, lograr una participación significativa en el proceso de toma de decisiones, y reafirmando la importancia del desarrollo de los recursos humanos para lograr un sistema democrático y sólido” (OEA, 2003).

Tal como lo explica la OEA (2003), en el capítulo III (“Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza”) en seis artículos resalta el vínculo estrecho entre democracia y desarrollo económico, se destacan los temas de analfabetismo, creación de empleo productivo, observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, la preservación y manejo adecuado del medio ambiente y el concepto de educación al alcance de todos. De manera explícita destina el artículo 16 a la educación en los términos siguientes:

Artículo 16. La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

En ese mismo capítulo, en el artículo 12, entre los factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia, destaca la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano; y en el Capítulo VI (“Promoción de la cultura democrática”) en el artículo 27 establece que “se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social”.

#### *Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia (2013)*<sup>6</sup>

De los tratados más recientes, esta *Convención* fue adoptada en La Antigua, Guatemala, en junio de 2013, entre cuyos propósitos para combatir la discriminación e intolerancia incluye a la educación como un elemento fundamental para el fomento del respeto a los derechos humanos, la igualdad y la tolerancia, tal como lo establece en sus considerandos este tratado. Entre los motivos de discriminación señala el “nivel educativo” de las personas (numeral 1 del artículo 1).

De manera específica en el ámbito de la educación, establece en el Capítulo III (Deberes de los Estados) lo siguiente:

Artículo 4. Los Estados se comprometen a prevenir, eliminar, prohibir y sancionar, de acuerdo con sus normas constitucionales y con las disposiciones de esta Convención, todos los actos y manifestaciones de discriminación e intolerancia, incluyendo:

xii. La denegación al acceso a la educación pública o privada, así como a becas de estudio o programas de financiamiento de la educación, en función de alguno de los criterios enunciados en el artículo 1.1 de esta Convención, en donde se determina como discriminación:

Cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, en cualquier ámbito público o privado, que tenga el objetivo o el efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos o libertades fundamentales consagrados en los instrumentos internacionales aplicables a los Estados Partes.

---

<sup>6</sup> Hasta 2014, únicamente la han firmado 7 países: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Haití, Panamá y Uruguay. Su entrada en vigor está sujeta al trigésimo día a partir de la fecha en que se haya depositado el segundo instrumento de ratificación o adhesión de la Convención en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Cabe destacar que en la misma reunión de La Antigua, Guatemala, también se adoptó la *Convención Interamericana contra el racismo, la discriminación racial y forma conexas de intolerancia*, que prácticamente tiene el mismo enfoque que la *Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia*.

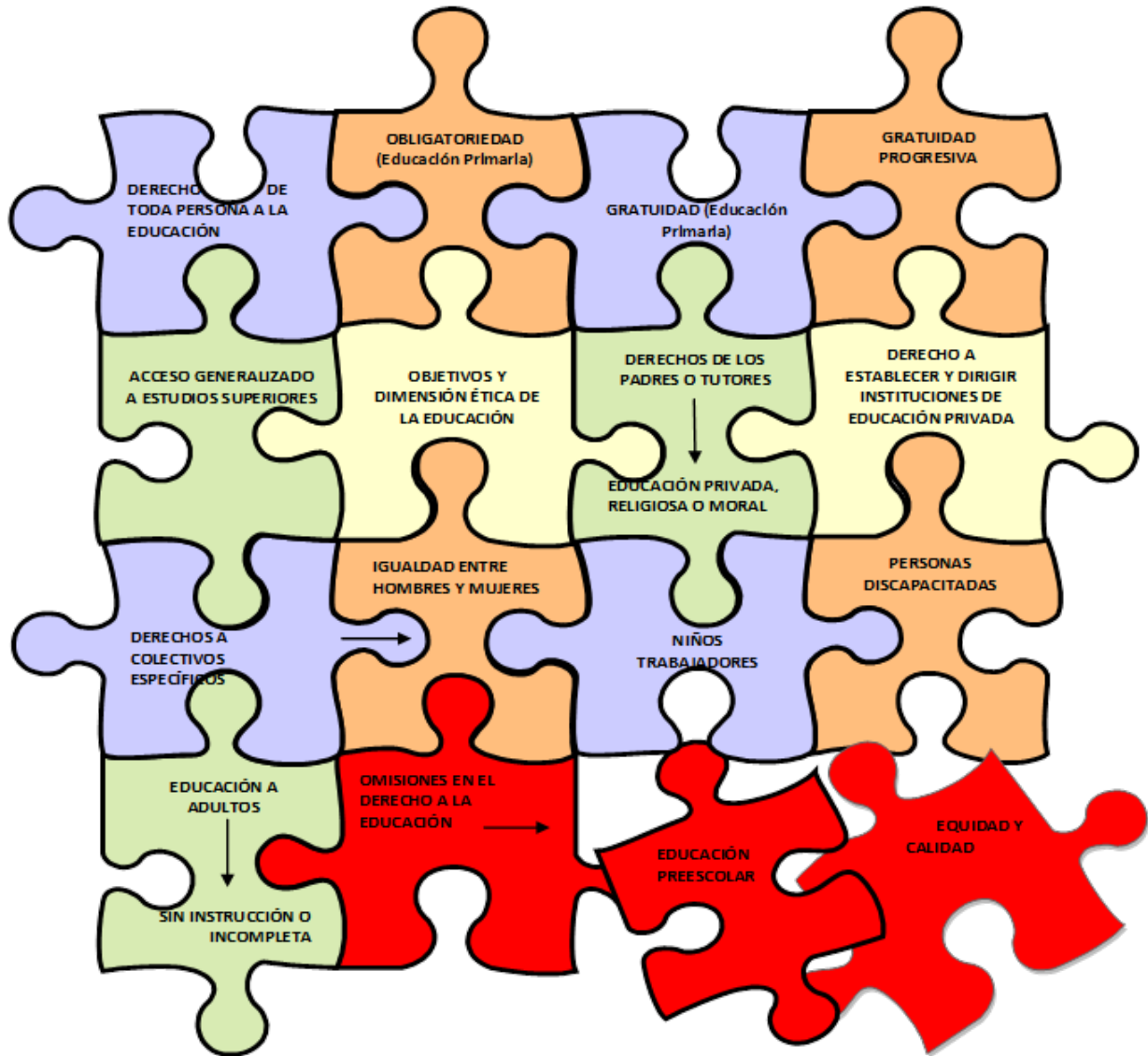


### ***Componentes y contenido del derecho a la educación en los instrumentos y tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano: alcances y limitaciones***

A partir del *corpus* de los anteriores instrumentos y tratados interamericanos de derechos humanos que comprenden el derecho a la educación se pueden configurar los componentes y contenidos de este derecho (ver gráfico posterior), que desde la perspectiva de la OEA constituyen un marco normativo a cumplir por los Estados Partes.

No obstante el diverso y amplio conjunto de instrumentos y tratados, tanto interamericanos como los del Sistema de Naciones Unidas, el derecho a la educación ha sido visto bajo el cristal del cuestionamiento en cuanto a sus contenidos, alcances y particularmente su cumplimiento (véase Tomasevski, 2004, 2004b, 2006 y Torres, 2006). Así, en la línea del tiempo, han surgido algunas contradicciones u omisiones en sus componentes o enfoques como son las exclusiones de la educación preescolar, la equidad y calidad educativa, cuya ausencia pueden hacer del derecho a la educación un derecho invertebrado. Es bien cierto que el hecho de que un derecho esté consagrado en un instrumento jurídico no significa su cabal cumplimiento, o bien, dicho de otro modo, no todo lo escrito se cumple. Aun consciente de esto, en la literatura sobre el tema se ha destacado que al basar los derechos humanos en “el imperio de la ley, se crea un marco para la rendición de cuentas y en el cual las responsabilidades individuales y colectivas de los gobiernos pueden definirse y llevarse a la práctica como corolario del derecho a la educación” (Tomasevski, 2003:6). Asimismo sirve para que la ciudadanía pueda hacer exigible el cumplimiento de ese derecho; [pues] “si no existen las oportunas leyes, es difícil supervisar y hacer cumplir las obligaciones de los Estados” (Matsuura, 2002)

COMPONENTES DEL DERECHO A LA EDUCACION EN LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO



*Elaboración propia con base en los principales Instrumentos y Tratados de Derecho Humanos del Sistema Interamericano 1948-2013*

En el gráfico precedente se pueden observar de manera sucinta los principales componentes del derecho a la educación en los instrumentos y tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano, así como sus omisiones al no incluir el derecho a la educación preescolar y la equidad y calidad educativas, temas cardinales actuales en la mayoría de los países, incluidos los desarrollados. De estos aspectos y los componentes del derecho a la educación se presenta a continuación una visión analítica.

### ***Toda persona tiene derecho a la educación***

Este componente es la unidad conceptual del derecho a la educación dispuesto de manera explícita en la *Carta de la OEA*, la *Declaración Americana* y el *Protocolo de San Salvador*, que en su esencia implica tácitamente la igualdad jurídico-social de todas las personas a recibir educación sin discriminación o preferencia, por ningún motivo o condición (raza, color, origen nacional, social o económico, etc.) o cualquier otro estatus que tenga el propósito o efecto de deteriorar el pleno goce de ese y otros derechos humanos. En consecuencia, lo anterior supone que nadie puede impedir, prohibir o denegar en primera instancia el acceso a la educación a ninguna persona, aunque esto tampoco significa el cumplimiento o efectivización del derecho a la educación hacia todos los sectores de la población.

En consonancia con el principio fundamental de “toda persona tiene derecho a la educación”, la *Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia* incluye prevenir, eliminar, prohibir y sancionar “la denegación al acceso a la educación pública o privada, así como a becas de estudio o programas de financiamiento de la educación”. Tal como lo establece en sus considerandos esa *Convención*, el principio de no discriminación tiene un sustento fundamental en la educación para el fomento del respeto de los derechos humanos, la igualdad y la tolerancia. En este texto se establece que los Estados se comprometen a prevenir, eliminar, prohibir y sancionar, de acuerdo con sus normas constitucionales y con las disposiciones de esta *Convención*, todos los actos y manifestaciones de discriminación e intolerancia, incluyendo razones como el nivel educativo de las personas, nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, condición migratoria, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica incapacitante o cualquier otra.

### ***Obligatoriedad***

El enfoque predominante es la obligatoriedad de la educación primaria, lo cual suscita reflexiones positivas y negativas. Entre las primeras, un aspecto a destacar es que ese nivel educativo constituye una *obligación* de las personas a cursarla ligada como un *derecho* y por tanto conlleva a establecer que ni los padres o tutores, ni los Estados mismos, pueden decidir si una persona debe o no acceder a ese servicio educativo. En tanto <*derecho-obligación*> también refrenda y refuerza que el Estado, entendido como poder público de gobierno, es el primer y principal responsable de prestar ese nivel educativo y hacer todo lo posible para su cumplimiento por parte de los ciudadanos.

Entre las reflexiones negativas se puede mencionar que aún cuando la obligatoriedad de la educación primaria puede ser el <*piso mínimo*> del derecho a la educación; no obstante esa acotación puede servir –sino es que ya sirve– para argüir que por ser el único nivel obligatorio es igualmente el único que tienen responsabilidad los Estados de prestar y financiar. Es cierto que los instrumentos y tratados interamericanos disponen lograr la progresividad o generalización de los niveles subsecuentes a la educación primaria obligatoria y su gratuidad gradual, incluidos los estudios

superiores, pero como se examina más adelante también los gobiernos esgrimen argucias para su no cumplimiento.

### ***Gratuidad educativa***

De igual manera, la gratuidad es específica para la educación primaria y de manera gradual o progresiva para los niveles subsecuentes. En términos de equidad, la gratuidad no necesariamente conduce a que toda persona ejerza el derecho a la educación. No obstante, en muchos países occidentales la gratuidad ha sido históricamente equiparable al principio de justicia social y, no menos importante, como obligación *prestacional* del Estado. Se ha señalado con anterioridad el riesgo que puede encarar el acotamiento de la obligatoriedad a la educación primaria en relación a la gratuidad, riesgo que se profundiza con la gratuidad para los niveles subsecuentes al reforzar las argucias de una desatención estatal hacia los mismos y ceder terreno a su privatización o como ha puesto de manifiesto Tomasevski (2004)<sup>7</sup> que la educación como servicio o bien público anclando la prioridad de gratuidad y obligatoriedad a la primera fase de la escolarización, “*implícitamente niega el derecho a la educación secundaria y universitaria*”.

### ***Gratuidad progresiva de la educación posobligatoria***

Esa premisa de Tomasevski, en muchos países americanos se ha traducido en motivo de movilizaciones estudiantiles y sociales en protesta por la extendida política educativa de no financiar ni sostener la enseñanza de los niveles posteriores a la primaria. Por ejemplo, en Chile los estudiantes han realizado protestas públicas en demanda que la educación superior sea gratuita y en Colombia hay una campaña latinoamericana para exigir al gobierno el cumplimiento de la gratuidad educativa en todos los niveles, incluido el de primaria sujeto en algunos casos al cobro de colegiaturas.

En ese sentido, si el principio fundamental es que toda persona tiene derecho a la educación supone indubitablemente desde la educación obligatoria y los niveles subsecuentes (educación media<sup>8</sup> y superior) y por tanto también éstos deben ser gratuitos. Como se ha señalado con anterioridad, los instrumentos y tratados interamericanos son explícitos en estipular la gratuidad de la educación primaria; en tanto que para los niveles subsecuentes el enfoque ha oscilado entre la ambigüedad y progresividad. Así, la *Carta* fundacional de la OEA comprende la educación media y la educación superior como parte de los componentes para hacer efectivo el ejercicio del derecho a la educación, pero no especifica su gratuidad como sí lo hace con la educación primaria. Casi dos décadas y medias después, *el Protocolo de San Salvador* despeja un poco esa ambigüedad al establecer, aunque de manera progresiva, la gratuidad de la educación media (secundaria técnica y profesio-

---

<sup>7</sup> Katarina Tomasevski fue la primera *Relatora Especial del Derecho a la Educación*, figura creada por la ONU en 1988, cuya función es monitorear el cumplimiento del derecho a la educación por los Estados miembros de esta organización.

<sup>8</sup> El concepto educación media no tiene igual significado en todos los países iberoamericanos. En unos, la educación media comprende la secundaria baja y la secundaria alta; otros distinguen la educación secundaria de la educación media superior, la cual implica el bachillerato o preparatoria.

nal) y la enseñanza superior; lo cual deriva en la voluntad que tenga cada país en cumplirla o no; o bien, determinar el grado de su progresividad.

### ***Progresividad de la educación posobligatoria***

Similar situación registra la educación media y superior como una obligación prestacional de los Estados respecto a extender ambos niveles educativos de manera progresiva a la mayor parte de la población o abierta a todos. La *Carta fundacional* de la OEA estipula la progresividad de la educación media superior a la mayor parte posible de la población con un criterio de promoción social, con carácter diversificado de manera que, sin perjuicio de la formación general de los educandos, satisfaga las necesidades del desarrollo del país; mientras para la educación superior dispone que “estará abierta a todos, siempre que, para mantener su alto nivel, se cumplan las normas reglamentarias o académicas correspondientes”. El *Pacto de San Salvador* es más específico en cuanto a la progresividad de los niveles educativos posteriores a la primaria, al estipular que la enseñanza secundaria en sus diferentes formas, incluida la técnica y profesional, “debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular la implantación progresiva de la enseñanza gratuita”. Los mismos términos establece para la educación superior, pero estipula que la accesibilidad a este nivel educativo debe hacerse sobre la “base de la capacidad” de cada persona.

Ahora bien, tal como lo reconocen diversas organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos y órganos de Naciones Unidas, la progresividad de la gratuidad y generalización de la educación media y superior han sido, en ocasiones, mal utilizados por los Estados como argumentos para eludir sus compromisos internacionales en la materia y reducir la efectividad de los derechos económicos sociales y culturales. Asimismo, han especificado que la progresividad educativa y gratuidad de los niveles posteriores a la primaria de ninguna manera deben interpretarse como justificación, para que los Estados incumplan con sus obligaciones educativas o invaliden las disposiciones del PIDESC en su efecto inmediato (Sandoval, 2010:17). Dicho de otro modo, nada justifica la falta de acción expedita, constante y eficaz del Estado.

### ***Objetivos y dimensión ética de la educación***

Ambos aspectos fueron postulados desde la *Carta fundacional* de la OEA, donde se dispone que la “educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz”; en tanto que en la *Declaración Americana* se establece que la educación “debe estar inspirada en los principios de libertad, moralidad y solidaridad humana” y asimismo que toda persona “tiene derecho mediante la educación a que se le capacite para lograr una digna subsistencia, en el mejoramiento del nivel de vida y para ser útil a la sociedad”. En posteriores instrumentos y tratados de derecho humanos del Sistema Interamericano, los objetivos y la dimensión ética de la educación constituyen puntos centrales en el marco del derecho a la educación.

Así, con una mayor amplitud, el *Protocolo de San Salvador* estipula los objetivos y la dimensión ética de la educación en los siguientes términos:

Los Estados partes en el presente Protocolo convienen en que la educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, lograr una subsistencia digna, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos y promover las actividades en favor del mantenimiento de la paz.

De manera sucinta y enfocada a combatir la discriminación hacia las mujeres, la *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer* (“*Convención de Belém Do Pará*”) contribuye con ese enfoque al dimensionar el rol que tiene la escuela en los procesos de socialización entre los diferentes grupos o personas, lo que favorece a avanzar desde la educación a la equidad de género, a partir de cuestiones que durante mucho tiempo no eran atendidas o se dejaban de lado en el curriculum académico, reproduciéndose patrones socioculturales estereotipados de la mujer frente al varón como por ejemplo, inferioridad vs superioridad.

Desde el proemio, la *Carta Democrática Interamericana* destaca la importancia de la educación como un medio eficaz para fomentar la conciencia de los ciudadanos con respecto a sus propios países, con la finalidad de lograr una participación significativa en el proceso de toma de decisiones, reafirmando la importancia del desarrollo de los recursos humanos en la consecución de un sistema democrático y sólido (OEA, 2003). Posteriormente, en el artículo 16, refrenda que la educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos.

En consecuencia, esa perspectiva de los objetivos y dimensión de la educación encumbra la importancia del derecho a la educación no sólo en su expresión de prerrogativa de acceso a un espacio educativo o a la “*escolarización oficial*”, sino el derecho a recibir una formación para realizarse como persona, profesionista y ciudadano. Es así que este componente comprende un conjunto de valores encaminados, cuya centralidad de acuerdo con Espínola (2005:4) está basada en que:

En los principios fundamentales de derechos humanos, democracia pluralista y el impero de la ley; hace referencia a los derechos y responsabilidades, al empoderamiento, a la participación y la pertenencia y al respeto por la diversidad, incluyendo a todas a las personas y a todos los sectores de la sociedad.

Es por ello, que los objetivos de la educación se traducen en una dimensión ética en la formación de los futuros ciudadanos encaminada a la convivencia pacífica entre todos los pueblos y al mismo tiempo capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, lo cual refrenda que la educación “no sólo es un fin en sí mismo, sino también un medio para el logro de muchos objetivos globalmente consensuados” (Tomasevski, 2004a: 343-345).

### ***Derechos de los padres o tutores: educación religiosa a sus hijos y elegir entre la pública y la privada***

El derecho de los padres o en su caso los tutores, a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo a sus propias convicciones, es uno de los componentes más controvertido o al menos debatible de los instrumentos protectores de derechos humanos y del derecho a la educación. Aún cuando diversos instrumentos o tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano garantizan el derecho a la libertad de profesar la religión, el culto o las creencias propias dentro de la ley<sup>9</sup>, la *Convención Americana* es el único tratado que estipula ese derecho de los padres, aunque ciertamente no lo hace explícita como una obligación de las instituciones educativas.

Ahora bien, ese derecho protegido y estipulado como derecho humano en la *Convención Americana* no representa conflicto en países donde una determinada religión está decretada como la oficial; pero es sumamente controvertible no tanto por su complejidad –que sí la tiene– en países donde hay libertad de creencias religiosas, no sustentan una religión oficial o con una fuerte e histórica tradición laica. De entrada un problema, por demás difícil de solucionar es que se habilite o haya maestros por cada tipo de religión, materiales educativos, etcétera. Incluso, por ejemplo, en países como México con una larga y radical tradición histórica de laicidad educativa y donde, paradójicamente, casi el 90% de la población profesa la religión católica, los intentos de la Iglesia por introducir educación católica en los planes de estudio en la educación pública han sido motivos de enfrentamientos y polémicas encendidas, que en la actualidad prevalecen. A la fecha, en el sistema educativo mexicano únicamente se autoriza constitucionalmente la educación religiosa en las escuelas particulares que la deseen impartir dentro de los planes de estudio oficiales.

Igualmente debatible es el derecho de los padres o tutores a elegir el tipo de educación que deben recibir sus hijos, vinculada esencialmente a preferir entre la educación pública impartida por el Estado o la educación particular o privada, tema que en el siguiente apartado se profundiza.

### ***Derecho de particulares y entidades a establecer y dirigir planteles de educación privada***

En estrecha vinculación con lo anterior, también se concede el derecho a los particulares (personas) o entidades a establecer y dirigir instituciones educativas. La *Carta fundacional* de la OEA y la *Declaración Americana* la contemplan aunque de una manera un tanto velada al limitar la gratuidad a la educación primaria obligatoria. El primer instrumento estipula que ese nivel educativo será obligatorio y “cuando la imparta el Estado será gratuita” y el segundo dispone que “toda persona tiene derecho a recibir gratuitamente la educación primaria, por lo menos”. En la lógica del contenido de esos instrumentos conduce a afirmar que los demás niveles educativos no son gratuitos e incluso en el caso de la *Declaración Americana* la educación primaria obligatoria puede ser privada si no la imparte el Estado. Posteriormente, el *Protocolo de San Salvador* no lo

---

<sup>9</sup> Consultar *Declaración Americana* (artículo III) y “*Convención de Belém do Pará*” (artículo 4, fracción i).

estipula específicamente como un derecho, pero si como la “libertad de los particulares y las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, de acuerdo con la legislación interna de los Estados Partes”.

Más allá del tolerable argumento que explica la protección en el derecho internacional de la educación privada, esto es, en el marco de la pluralidad, libertad y contrapeso al monopolio estatal, no obstante Tomasevski tampoco ha dejado lugar a dudas de los impactos negativos de ese servicio educativo en otros ámbitos. Por su claridad y contundencia conveniente citar planteamientos de la primera *Relatora del Derecho a la Educación*, como los siguientes:

La educación pública y privada coexistente puede producir –o incluso agravar– la desigualdad, que a menudo coincide con la discriminación racial, étnica, religiosa o lingüística (...) Las fronteras entre la educación pública y privada, gratuita y comprada, son agudizadas por las negociaciones sobre liberalización del comercio de los servicios educativos (...) La progresiva liberalización del comercio educativo inevitablemente socava la progresiva realización del derecho a la educación (...) el cambio conceptual subyacente hacia la educación como un derecho de propiedad, cuya compra-venta está regulada por el derecho comercial, puede ser el antecedente de la sujeción de toda la educación a las reglas del libre mercado, excluyendo a todos los que no puedan pagarla. El impacto significaría la destrucción del derecho a la educación (Tomasevski, 2005: 77-78).

Esa perspectiva de la educación privada ha sido tema permanente de polémica y cuestionamientos, pues de alguna manera pone en *tela de duda* la educación pública y en específico su calidad al preferir la privada sobre la pública, y aunque pudiera obedecer a la ausencia de establecimientos escolares públicos en la práctica esa libertad de elección la ejercen los padres que pueden pagarla (Tomasevski, 2006:36 y 2004: 14). Desde esta perspectiva, este derecho de los padres o tutores entraña riesgos como una mayor profundización de la estratificación social y desigualdad entre ricos y pobres, una creciente mercantilización de la educación (es decir, considerar a ésta como mercancía y no un bien público) y una desatención financiera de los gobiernos hacia la educación pública.

### ***Derechos educativos a colectivos específicos***

Si bien, como se ha señalado reiteradamente, el principio fundamental es *toda persona tiene derecho a la educación*, algunos instrumentos o tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano de manera específica establecen el derecho a la educación a colectivos específicos como las personas jóvenes y adultas sin instrucción o incompleta, las personas con discapacidad y las mujeres. No obstante, se registran algunas contradicciones o dispares disposiciones entre los instrumentos y tratados, lo cual pudiera explicarse a una inadecuada armonización de los textos.

### ***Educación para personas con discapacidad***

En el ámbito regional e internacional es del dominio público que las personas con una discapacidad constituyen el sector de mayor vulnerabilidad, siendo uno de los factores más frecuentes la discriminación de todo tipo que se genera en primer lugar en el ámbito social, lo cual se agrava en



la población de escasos recursos o en condición de pobreza. El *Protocolo de San Salvador* protege el derecho de las personas de manera enunciativa al estipular el establecimiento de programas de enseñanza diferenciada para los “minusválidos”, a fin de proporcionarles una especial instrucción y formación a personas con impedimentos físicos o “deficiencias mentales”.

La *Convención Interamericana para la eliminación de todas forma de discriminación contra las personas con discapacidad* es más contundente al comprometer a los Estados Partes a legislar para eliminar la discriminación y promover la inclusión de las personas con discapacidad en diversos ámbitos incluido el educativo y su detección temprana, además de emprender campañas de sensibilización encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas a ser iguales y la construcción o adecuación de instalaciones, medios de comunicación y transporte acordes a sus necesidades.

### ***Analfabetismo***

El problema del analfabetismo ha sido tema de preocupación permanente entre los Estados miembros de la OEA, que se ha reflejado desde la *Carta fundacional* de la organización en la que se comprometen a prestar especial atención a la erradicación del analfabetismo, fortalecer los sistemas de educación de adultos y su habilitación para el trabajo. Sin embargo, es de llamar la atención que en el *Protocolo de San Salvador* esa problemática tenga una baja dimensión, pues establece que “en la medida de lo posible” se deberá fomentar o intensificar la educación básica para aquellas personas que no hayan recibido o terminado el ciclo completo de instrucción primaria. Ese débil enfoque contrasta más aún cuando en los debates durante la aprobación de la *Carta Democrática Interamericana* uno de los temas más destacados fue el problema que representa el analfabetismo, para el ejercicio pleno de los derechos o bien es un factor que asociado a la pobreza perpetúa la exclusión (OEA, 2003). Bajo esa premisa, en el artículo 12 de la *Carta Democrática* se estableció que “la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia”. Pero, no se establece ninguna acción o política pública encaminada a erradicar o cuando menos disminuir el analfabetismo.

### ***Omisiones educativas de los tratados internacionales: educación preescolar, equidad y calidad educativa***

Desde una visión crítica, en los instrumentos y tratados de derechos humanos del Sistema Interamericano relativos al derecho a la educación se pueden identificar al menos tres aspectos deficitarios: la exclusión de la educación preescolar, preprimaria o parvularia (según la denominación que cada país adopte, pero en la agenda educativa mundial se le denomina Atención y Educación en la Primera Infancia); y el derecho a una educación con equidad y calidad. En estos casos, se puede argumentar que resulta innecesaria su inclusión como parte del derecho a la educación, con base en el principio fundamental de que “toda persona tiene derecho a la educación”, es decir, si el sistema educativo de un país comprende la educación preescolar implicaría que los niños y niñas en edad de cursar este nivel educativo deben tener el derecho de acceso. En tanto, el enfoque del derecho a

la educación con equidad y calidad tiene una mayor dimensión como elemento central de la política educativa de los países, pues traspasa el simple derecho de acceso a la educación dadas las brechas de desigualdad existentes en los países, particularmente en los de América Latina y el Caribe.

### ***Educación preescolar***

Los impulsores de la *Campaña Mundial por la Educación* y el ex relator especial del derecho la educación de Naciones Unidas, Vernor Muñoz consideran que la Atención y Educación en la Primera Infancia (AEPI), que incluye la educación preescolar, forma parte del derecho a la educación y está garantizada en los instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos, a partir de dos elementos en común: “el primero, que tácita o expresamente reconocen que el aprendizaje empieza con el nacimiento; y el segundo, el tratamiento integral de la atención y educación de los niños y las niñas” (Muñoz, 2012: 10). No importa aquí refutar esta postura ateniéndose a los tratados regionales e internacionales de derechos humanos, pues en ninguno de ellos hay una sola referencia indicativa<sup>10</sup> que denote que la educación preescolar o específicamente la AEPI están garantizadas como parte del derecho a la educación en esos instrumentos o sea una obligación *prestacional* jurídica de los Estados.

Ahora, lo importante aquí, son dos cosas por lo menos: una, que a nadie escapa la importancia de la AEPI y la educación preescolar y que ambas deben formar parte del derecho a la educación, sobre todo por lo que el ex relator Muñoz destaca respecto a que es durante esa [o esas etapas] “donde la atención de calidad y los programas educativos son más efectivos para romper el ciclo de inequidades que ha dominado la vida de millones de niños y niñas y sus familias” (Muñoz, 2012:4). Dos, que independientemente de su estatus jurídico, no exime a los Estados de la responsabilidad de prestar ese nivel educativo como un elemento indispensable del derecho a la educación y en especial de la equidad educativa, sobre todo esto último porque el *corpus* de la AEPI<sup>11</sup> esencialmente está estrechamente vinculado con ese propósito, esto es, con los sectores más desfavorecidos.

### ***Equidad y calidad educativa***

Ciertamente algunos instrumentos o tratados del Sistema Interamericano comprenden dos rasgos generales relacionados con la equidad: los principios de igualdad socio-jurídica y no discriminación, ambos entrelazados bajo el principio de *toda persona tiene derecho a la educación*; así como obligatoriedad y gratuidad, pero acotada ambas a la educación primaria. Incluso, la *Declaración Americana* establece que “el derecho a la educación comprende el de igualdad de oportunidades

---

<sup>10</sup> En el campo del derecho como disciplina, si bien se asume que en un instrumento jurídico (tratado, pacto, decreto, constitución o ley, etc.) la parte de exposición de motivos, considerandos, introducción, preámbulo, o como se le prefiera llamar, forma parte del mismo; sin embargo lo que queda reglamentado y de observancia obligatoria es lo estipulado en los artículos.

<sup>11</sup> Sobre los ámbitos que comprende la AEPI, se puede consultar la *Observación General No.7*, del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, CRC/C/GC7/Rev1, 20 de septiembre de 2006.

en todos los casos”, pero de “acuerdo a los dotes naturales, los méritos y el deseo de aprovechar los recursos que puedan proporcionar la comunidad y el Estado”.

Resulta muy polémico ese planteamiento de la *Declaración Americana* de vincular igualdad de oportunidades con base en los “dotes naturales y los méritos” de las personas y los deseos de éstas de aprovechar los recursos del entorno y el Estado; pues es contrario al principio de universalidad de los derechos humanos, es decir, un derecho no puede estar condicionado o sujeto al cumplimiento de ciertos criterios o características, pues todo derecho humano es indivisible, imprescriptible e interdependiente.

El enfoque de igualdad de oportunidades igualmente ha sido polémico y cuestionado en diversos países desarrollados y más aún en los de economías emergentes, debido a la fuerte segmentación o estratificación socioeconómica existente entre las poblaciones, generando que los más favorecidos accedan y disfruten precisamente de los servicios y recursos de la sociedad y el Estado. En contrapartida, los sectores desfavorecidos o vulnerables (indígenas, campesinos, habitantes del medio rural, familias pobres) tienen menos o nulas posibilidades de ello, pues aún cuando, por ejemplo, la educación primaria sea gratuita, el acceso a ella implica un gasto económico para los padres de familia (uniformes, útiles escolares, transportes, etc.) que no pueden erogar. En este sentido, igualdad de oportunidades es un primer eslabón de la equidad educativa, pero para lograr ésta se requiere que los Estados establezcan políticas públicas diversificadas que nivele el disparate terreno de las desigualdades socioeconómicas, culturales o de otra índole de las personas.

Un hecho palmario que la igualdad de oportunidades resulta un concepto limitado para el ejercicio efectivo del derecho a la educación se refleja, por ejemplo, en la disposición normativa que hace el *Protocolo de San Salvador* respecto a los niños trabajadores. Así, en el artículo 7 denominado “Condiciones Justas, Equitativas y Satisfactorias del Trabajo” dispone en la fracción f) que: “(...) Cuando se trate de menores de 16 años, la jornada de trabajo deberá subordinarse a las disposiciones sobre educación obligatoria y en ningún caso podrá constituir un impedimento para la asistencia escolar o ser una limitación para beneficiarse de la instrucción recibida”.

En cuanto a la calidad de la educación, como concepto o política educativa ha sido también muy discutible sobre todo en los años recientes y hoy en día está en el centro de las problemáticas de los sistemas educativos de la gran mayoría de los países sin distinción alguna. En la agenda educativa regional y global, equidad y calidad son cara de una misma moneda, pues esta última implica que los escolares adquieran las competencias requeridas para insertarse en el mundo laboral y el desarrollo personal. Sin embargo, no se puede hablar de calidad en ausencia de equidad, dado que necesariamente deben existir condiciones equitativas para todos los escolares, entendidas no sólo como sus condiciones socioeconómicas y culturales, sino con una visión multidimensional que comprende los insumos (financiamiento educativo, docentes calificados, material, infraestructura y equipamiento de los planteles, etc.); procesos (ingreso, cobertura, matrícula, progresión educativa); logros educativos a corto, mediano y largo plazo (porcentaje de egresados y titulados, por ejemplo). Dicho en otras palabras, se puede hablar de equidad y calidad cuando los escolares egresan no tanto con estándares homogéneos, pero sí con las competencias necesarias para su inserción laboral, social, cultural y política.

De alguna manera, aunque muy breve, la *Carta Democrática Interamericana* ha dimensionado la importancia de una educación de calidad, al declararla como un factor clave para lograr las metas de fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo potencial humano, el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. En particular, destaca que la educación de calidad debe estar al alcance de todos, incluyendo a las niñas y mujeres, los sectores más desfavorecidos (grupos minoritarios y habitantes de zonas rurales).

### ***A manera de conclusión***

De la revisión y el análisis de los instrumentos y tratados del Sistema Interamericano conviene comentar las siguientes cuestiones:

1.- En el Sistema Interamericano el derecho a la educación tiene una importancia destacada desde hace más de seis décadas con la promulgación de la *Carta* fundacional de la OEA, cuyas directrices sobre ese derecho se vieron reflejadas posteriormente en otros tratados del Sistema de Naciones Unidas que incluyen el derecho a la educación. Como se analizó, en esa *Carta* la educación fue reconocida como un derecho humano no sólo para la formación o la adquisición de conocimiento por parte de la ciudadanía. Su perspectiva de la educación fue más allá, al considerarla necesaria para el mejoramiento integral de las personas y como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso. Además, de establecer lo siguiente: los fines de la educación; instar a los Estados miembros de la OEA a hacer efectivo el derecho a la educación; la gratuidad y obligatoriedad al menos de la educación primaria; la progresividad de ambos imperativos para los subsecuentes niveles educativos; prestar especial atención a la erradicación del analfabetismo y la cooperación interregional, entre otras cuestiones. Es así, que es posible establecer que el Sistema Interamericano se ubica a la vanguardia en el ámbito de la promoción, protección y respeto del derecho a la educación como uno de los derechos humanos vitales para la consecución de los mismos.

2.- Si bien, considerando la premisa de que no todo lo escrito se cumple, es innegable el hecho que el *corpus* de instrumentos y tratados de derechos humanos que incluyen el derecho a la educación del Sistema Interamericano constituye una manifestación de los Estados miembros de la OEA con los derechos humanos, en general, y con el derecho a la educación en particular.

3.- También es indispensable aclarar que las omisiones o debilidades de los instrumentos y tratados de derechos humanos relativos al derecho a la educación del Sistema Interamericano (progresiva gratuidad de la educación posterior a la educación primaria, esto es, la educación media o secundaria general, técnica y profesional y la generalización o extensión de estos niveles educativos, así como las omisiones de la educación preescolar como parte del derecho a la educación y la equidad y la calidad como componentes de este derecho) igualmente son aspectos deficitarios en la mayoría de los instrumentos y tratados del Sistema de Naciones Unidas de la ONU. Sin embargo, esos aspectos ausentes han sido solventados a través de diversas iniciativas impulsada por la UNESCO en la agenda educativa global, las cuales la OEA también ha retomado para una mayor armonización del derecho a la educación en la región con las directrices del derecho internacional.

4.- Finalmente, el *corpus* de instrumentos y tratados del Sistema Interamericano resulta necesario e importante, toda vez que conlleva a que los derechos humanos consagrados en ellos puedan ser exigibles y justiciables a través de dos de sus instancias como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, –establecida en 1959– y la Corte Interamericana de Derechos Humanos –órgano judicial instalado en 1979–. Ambos organismos son autónomos de la OEA, los cuales en sus respectivos ámbitos de competencia, son responsables del cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los Estados miembros de la organización.

### ***Bibliografía***

- Banco Mundial. *Achieving Universal Primary Education by 2015: A Chance for Every Child*, B. Bruns, A. Mingat y R. Rakotomalala (eds.). Washington DC, 2003.
- Espínola, Viola. «Educación ciudadana para los jóvenes en una aldea global» en: *Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa*. Banco Interamericano de Desarrollo, Diálogo Regional de Política, Departamento de Integración y Programas Regionales. Washington DC, 2005.
- Machinea, José Luis y Hopenhayn, Martín. *La esquiwa equidad en el desarrollo latinoamericano. Una visión estructural, una aproximación multifacética*, Informes y estudios especiales, Serie 14, Naciones Unidas/CEPAL, Santiago de Chile, 2005.
- Matsuura, Koichiro. «Prefacio». Informe sobre el Foro de Dakar. Paris, 2002.
- Muñoz, Vernor. *Derechos desde el Principio. Atención y educación en la primera infancia*. Global Campaign for Education. s.l., 2012.
- Organización de los Estados Americanos (OEA): *Sistema de peticiones y casos*. Folleto Informativo, OEA, Washington DC, 2010.  
disponible en [http://www.oas.org/es/cidh/docs/folleto/CIDHFolleto\\_esp.pdf](http://www.oas.org/es/cidh/docs/folleto/CIDHFolleto_esp.pdf) [acceso: 15-11-2014]
- \_\_\_\_\_. OEA (2003): *Carta Democrática Interamericana*. Documentos e interpretaciones, Washington DC, 2003. disponible en [http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/book\\_cartademo\\_spa.htm](http://www.oas.org/OASpage/eng/Documents/book_cartademo_spa.htm) [acceso: 15-11-2014]
- Sandoval Terán, Areli (Coord. e investigación). *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Exigibles y Justiciables. Preguntas y respuestas sobre los DESC y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Espacio DESC, PIDHDD y ONU-DH-MÉXICO, México, 2010.
- Tomasevski, Katarina. *The State of the right to education worldwide. Free or fee. Global report*, Copenhagen, 2006. disponible en [http://www.katarinatomasevski.com/images/Global\\_Report.pdf](http://www.katarinatomasevski.com/images/Global_Report.pdf) [acceso: 15-11-2014]
- \_\_\_\_\_. *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El derecho a la educación*, Informe presentado de la Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación. New York 2004, ONU, E/CN.4/2004/45.
- \_\_\_\_\_. «Indicadores del derecho a la educación». *Revista IIDH*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2004a, vol. XL, pp. 341-388.
- \_\_\_\_\_. *El asalto a la educación*, Intermón Oxfam Roger de Llúria, Barcelona, 2004b.

\_\_\_\_\_. Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la educación, presentado de conformidad con la resolución 2002/23 de la Comisión de Derechos Humanos, ONU, E/CN.4/2003/9, 16 de enero de 2003, 21 p.

Torres, Rosa María. Derecho a la educación: es mucho más que el acceso de niñas y niños a la escuela, ponencia presentada en el simposio Ciutat.edu, Barcelona, 9- 11 de octubre de 2006. disponible en: [http://www.oei.es/inicial/articulos/derecho\\_educacion.pdf](http://www.oei.es/inicial/articulos/derecho_educacion.pdf). [acceso: 15-11-2014]

***Fuentes de información:***

Para consultar los instrumentos y tratados del Sistema Interamericano analizados en este trabajo véase: [http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos\\_basicos.asp](http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp)



**Simposio 063 FRONTEIRAS AGRÍCOLAS,  
MATÉRIAS PRIMAS, E CRISES  
AMBIENTAIS NA HISTÓRIA DA AMÉRICA  
LATINA**

***COORDINADORES:***

---

**João Klug**

Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil

**Georg Fischer**

Freie Universität Berlin, Alemanha

**Reinaldo Funes Monzote**

Universidad de La Habana, Cuba

***RESUMEN:***

---

O simpósio se propõe a reunir os historiadores que se ocupam com a temática ambiental na América Latina, com ênfase no avanço das fronteiras agrícolas e de pecuária, a exploração de matérias primas e os conflitos ambientais daí decorrentes, e também dos desastres »naturais«. Examina como a perspectiva ambiental permite repensar temas tradicionalmente tratados pela história social e econômica, como, por exemplo, os movimentos migratórios etc. Dado a magnitude dos problemas ambientais, a América Latina se insere no contexto global sob um holofote negativo. O simpósio discute como a história pode contribuir à compreensão das crises ambientais, questionando as teleologias da decadência.



### ***Ocupação do espaço de Mato Grosso: A nova fronteira agropecuária brasileira a partir de 1970***

**Marines Orlandi (R)**

Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT), Brasil

**Jefferson Andronio Ramundo Staduto (R)**

Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE), Brasil

Este estudo tem por objetivo revisitar o processo de ocupação do estado do Mato Grosso e alguns aspectos das transformações que ocorreram na nova fronteira agrícola brasileira a partir de 1970, considerando a importância dos biomas mato-grossenses para este processo. A formação e consolidação do Mato Grosso em termos de ocupação do território, ordenamento e aspectos da estrutura fundiária estão diretamente relacionadas com os biomas Amazônia e Cerrado, principalmente na ocupação mais recente em razão das diferenças da legislação, bem como da fiscalização e cuidados que o poder público tem em relação a tais biomas. Considerando a literatura de referência e dados recentes, organizados na forma de tabela e mapas, ficou evidenciado que, enquanto no Cerrado a ocupação e o uso do solo para atividades agropecuárias ocorreu intensamente já em meados da década de 1990, na Amazônia aconteceu após o ano 2000, principalmente em razão do fluxo migratório e disponibilidade de crédito agrícola, impulsionado principalmente pelo ímpeto de dinamizar a economia nacional de exportação. Além se descreve alguns aspectos das transformações que ocorreram na nova fronteira agrícola brasileira no estado do Mato Grosso a partir de 1970, considerando a importância dos biomas mato-grossenses para este processo

### ***El proceso de ganaderización en el norte de México: Apuntes para una historia ambiental***

**Reynaldo de los Reyes Patiño (R)**

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Maestría en Estudios Regionales-Historia, México

Los cambios en el sistema agroalimentario mundial durante la segunda mitad del siglo XX dieron lugar en México a lo que se conoce como el proceso de ganaderización. Este proceso implicó, por un lado, la expansión de la superficie ganadera a costa de selvas y bosques; y por otro, la sustitución de cultivos básicos por cultivos forrajeros. Los académicos nacionales se ocuparon de este tópico desde la década de 1970 y encontraron que la principal consecuencia de la ganaderización en México fue la pérdida de la soberanía alimentaria. Las implicaciones ambientales de la ganade-

rización, en cambio, han sido menos abordadas. El crecimiento de la producción agrícola a raíz de la Revolución Verde trajo consabidos efectos perjudiciales en las aguas y tierras que se destinaban cada vez más a productos forrajeros para la alimentación de una masa de bovinos que había pasado de 16 millones de cabezas en 1960 a 35 millones a comienzos de 1980. En las áreas tropicales del sur de México, esta expansión se sostuvo mediante la destrucción de biomasa para introducir pastos mejorados. En el norte, una región árida y semiárida, los ganaderos más capitalizados afrontaron la expansión con una relativa modernización del sector pecuario, pero en la mayor parte de los casos se recurrió al sobrepastoreo y la deforestación. ¿Cuáles fueron los impactos ambientales de estos procesos? ¿Se sobrepasó la capacidad de carga de los ecosistemas? En este trabajo se pretenden estudiar desde la perspectiva histórica las dinámicas productivas de la expansión ganadera en el norte de México entre 1950 y 1980 a la luz de sus impactos ambientales. Se observará cómo la dinámica global del sistema agroalimentario modificó a nivel local los procesos productivos de los agentes así como sus estrategias en el manejo y control de los recursos naturales.

***Expansión de la frontera agrícola en las regiones extrapampeanas argentinas: Insostenibilidad y límites de un modelo de transformación intensiva (1960-2010)***

**Adrián Zarrilli (R)**

Doctor en Historia, investigador del CONICET, profesor en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina

La actividad agropecuaria pampeana juega un rol central tanto en la provisión de alimentos interna e internacional como en el desarrollo de la Argentina. La pampa húmeda es una gran llanura, de más de 50 millones de hectáreas, cuya riqueza y potencialidad productiva la hacen una región con fuertes ventajas comparativas para la producción agropecuaria. El proceso de agriculturización se asocia en la pampa a cambios tecnológicos, intensificación ganadera, expansión de la frontera agropecuaria hacia regiones extra-pampeanas, y, fuertemente relacionado con la sostenibilidad, la tendencia de la agricultura hacia el desarrollo de producciones orientadas al monocultivo (principalmente soja o la combinación maíz-soja). La agriculturización se consolida primero en la pampa húmeda y en los años 80 el proceso empieza a ser empujado desde la pampa hacia otras ecoregiones (especialmente a las Yungas, el Gran Chaco y el Espinal). A estas ecoregiones se trasladan capitales, conocimientos, tecnologías de producción y también parte de la producción de carne bovina y los semilleros-criaderos de granos y forrajeras subtropicales. En la década de 1990 se acelera fuertemente el proceso de concentración de la tierra e intensificación de la actividad agrícola tanto en la pampa húmeda como en regiones extra-pampeanas (Noroeste y Noreste). Esta transformación muestra, además, que entre 1988 y 2010 hubo un profundo proceso de concentración de la propiedad de la tierra, que a su vez va acompañada de más conversión agrícola y el incremento del monocultivo de soja. En este sentido, la pérdida de los recursos forestales nativos de la Argentina esta relacionada directamente con la expansión de la frontera agraria, en un proceso que rebasó los límites de la sustentabilidad forestal, con la consecuencia de degradaciones y reducciones del área cubierta de bosques, y grandes desaprovechamientos de sus potencialidades. Este proceso significó también una creciente demanda que impuso un ritmo de extracción y una forma de explotación

que no se compadecía con el mantenimiento de los mecanismos regenerativos y la biodiversidad. La excluyente valorización del recurso suelo como factor de producción agroexportadora definió una relación antagónica con el recurso forestal y los recursos asociados. Los objetivos específicos del trabajo serán entonces: formular una explicación del modelo general de agriculturización en la Argentina, identificando sus interrelaciones, y establecer los pasos hacia la elaboración de un eje de investigación histórica que haga eje en los procesos de fuerte transformación de las regiones extrapampeanas de la Argentina, sobre la sostenibilidad en las regiones y el estado del conocimiento de las dinámicas relacionadas con el proceso de agriculturización capitalista. Nuestro objetivo central es, entonces, el estudio histórico-ambiental de este proceso de explotación de los recursos forestales argentinos en el contexto de su incorporación al mercado y la relación que se establece entre este proceso de deforestación y la expansión de la frontera agrícola, su transformación artificial, conflictos, grados de especialización, racionalidad, interacción y el deterioro progresivo de los mismos.

### ***Intercambio, uso colectivo y explotación de recursos naturales en tres espacios de heterogeneidad cultural: México, Chile y Brasil 1880-1930***

**Mónika Contreras Saiz (R)**

Freie Universität Berlin SFB 700, Alemania

**Lasse Hölck (R)**

Freie Universität Berlin SFB 700, Alemania

El proceso de formación y consolidación política de los Estados nacionales en América Latina durante el siglo XIX estuvo acompañado de la apropiación privada y/o estatal de amplios espacios territoriales bajo dominio indígena. A través de tres casos de estudio en Chile, México y Brasil, la ponencia presenta un nuevo proyecto de investigación que indaga cómo se negocia el acceso a los recursos naturales en estos espacios y cuál es la percepción del medio ambiente de los actores involucrados (comunidades indígenas, actores estatales, comerciantes y empresas privadas). Si bien en la Historia Ambiental de América Latina la etnobotánica y los modelos indígenas del uso ambiental han sido un tema central, pocos son los estudios que han tratado el tema de manera comparativa. Los tres casos de estudio se concentran en las regiones de la Araucanía (Chile), Sonora (México) y Mato Grosso (Brasil). Aunque estas regiones guardan en común que han sido ancestralmente habitadas por grupos indígenas, y que en determinados momentos de su devenir histórico tanto el Estado como actores privados mostraron interés en apropiarse de sus recursos, los tres casos representan diferencias importantes tanto en la naturaleza de los recursos que allí se encuentran así como en el intercambio y la circulación de bienes. Mientras que los grupos indígenas de la Araucanía y del norte de Sonora entraron desde muy temprano en contacto con la cultura europea y después hispano-criolla, los alto-xinguanos de Matto-Grosso fueron contactados por primera vez en la década de 1880. Así mismo es diferente la intensidad de la integración de los recursos allí extractados a los mercados regionales, nacionales y globales. La ponencia busca, así, demostrar que, mediante la investigación de los intercambios y la utilización de bienes y recursos naturales en estos territorios culturalmente heterogéneos, se puede develar no sólo diversas concepciones del medioambiente, sino también entender las consecuencias sociopolíticas en la integración de

estas regiones y sus habitantes a los Estados nacionales, aspectos que –consideramos– aportan en términos metodológicos y conceptuales a explicar problemas centrales de la historia ambiental de América Latina.

### ***Meio Ambiente, Imigração e Agricultura no Paraná-Brasil (séculos XIX e XX)<sup>1</sup>***

**Marcos Nestor Stein (R)**

Universidade Estadual do Oeste do Paraná-UNIOESTE, Brasil

A partir da segunda metade do século XIX e durante o século XX, o governo do Estado do Paraná, localizado no sul do Brasil, promoveu políticas que visavam o aumento da produção de alimentos e a (re)ocupação de seu território por meio do estabelecimento de colônias agrícolas, formadas por agricultores nacionais e estrangeiros. Esta comunicação visa apresentar uma análise de narrativas sobre o solo, clima, vegetação, hidrografia e topografia do Paraná e a sua relação com o estabelecimento de agricultores europeus em diferentes áreas desse estado, presentes em relatórios de governadores e em relatórios produzidos, na segunda metade do século XX, por Albert Elfes, engenheiro alemão que estava vinculado ao Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA). Os documentos analisados permitem compreender o processo de fixação de migrantes e imigrantes em diferentes áreas do Paraná, bem como o avanço de fronteiras agrícolas e as formas como o meio ambiente foi interpretado e modificado.

### ***A problemática brasiguaiia: Agronegócio e projeção regional brasileira***

**Fabio Luis Barbosa dos Santos (R)**

UNIFESP, Brasil

Inscrita na intersecção entre a questão agrária e a afirmação da soberania do Paraguai, analisamos neste artigo a problemática dos brasiguaios, indicando os dilemas que sugere sobre a projetada influência regional brasileira. O texto está constituído por duas seções. Inicialmente, delineamos o marco histórico em que ocorre a migração massiva de brasileiros em direção ao país vizinho. Indicamos que a raiz da problemática brasiguaiia está referida à confluência de dois vetores da história paraguaia independente: a questão agrária e a influência do Brasil sobre o país. A seguir analisamos o impacto da expansão do cultivo da soja no Paraguai nos marcos de um modelo produtivo difundido por corporações transnacionais, processo acelerado nos anos 2000 e que acirra os conflitos no campo, inclusive envolvendo brasiguaios.

---

<sup>1</sup> Esta comunicação é resultado do projeto “Colônias Agrícolas no Paraná”, financiado pela Fundação Araucária e CNPq.

***Projetos de utilização agrícola da Amazônia: o caso do Instituto Agrônômico do Norte nos anos 1940 e 1950***

**Dominichi Miranda de Sá (R)**

PPGHCS e DEPEs/COC-Fiocruz, Brasil

**André Felipe Cândido da Silva (R)**

Dep. de História - USP, Brasil

O trabalho aborda as pesquisas científicas para a utilização agrícola da Amazônia no âmbito da política desenvolvimentista do governo brasileiro nas décadas de 1940 e 1950. Destacaremos o Instituto Agrônômico do Norte (IAN), em Belém/Pará, atual Embrapa Amazônia Oriental, os estudos em ecologia agrícola e os ensaios de domesticação de espécies vegetais que a instituição realizou nas Plantações Ford de Belterra, espólio da Companhia Ford no baixo Amazonas, conhecido como Fordlândia. Nesse período, as pautas do desenvolvimentismo levaram à criação de diversas instituições estatais dedicadas ao desenvolvimento regional e à valorização econômica da Amazônia, como o IAN. Criado em 1939, o instituto foi dirigido pelo agrônomo Felisberto Camargo, idealizado para solucionar os problemas da economia da borracha na Amazônia, assim como para impulsionar a agricultura na região. Esse programa federal incluía a produção local de alimentos e de matérias-primas para a economia nacional e a conversão gradual da economia extrativista em agrícola. Inserido nesse planejamento, ao IAN caberia promover experimentações em ecologia agrícola para o estudo do caráter físico do ambiente, de modo a implementar políticas racionais de colonização, ocupação e aproveitamento de terras e a combater adversidades naturais, propulsiando o rendimento de plantas agrícolas, para o investimento em policultura. As plantações deveriam ser organizadas como núcleos de pequenos produtores, dedicados a culturas específicas, inclusive com a perspectiva adicional de que os lavradores se fixassem na região. Também examinaremos as pesquisas realizadas no laboratório hidroquímico do Instituto para análise da água dos igarapés e rios da Amazônia. Esses estudos, feitos pelo limnologista alemão Harald Sioli, relacionaram a pobreza química das águas, a nutrição das plantas e a pobreza das terras firmes. Sioli concluiu que a floresta não vive do seu solo, mas da decomposição da própria matéria morta. Para o IAN esse resultado fomentou a construção de canais de colmatagem no Rio Amazonas e o aproveitamento de áreas de várzea para a produção de alimentos, sobretudo arroz, gênero que estava substituindo a mandioca na alimentação dos centros urbanos brasileiros. Esses empreendimentos geraram séries de controvérsias e oposições a Felisberto Camargo, acusado de introduzir pragas na região. A memorialística do IAN batiza a ecologia agrícola da ocasião como “uso sustentável dos recursos naturais”. Essas controvérsias e o anacronismo que permite a sinonímia entre desenvolvimentismo e proteção à natureza nas políticas públicas para a Amazônia são outros pontos a serem abordados no trabalho.

***Do Sertão ao Quilimanjaro. As pesquisas botânicas de Philipp von Lützelburg no Brasil e os planos coloniais alemães para a África durante a Segunda Guerra Mundial***

**Igor Gak (R)**

Freie Universität Berlin, Alemanha

Por mais de vinte anos, entre 1910 e 1938, o botânico alemão Philipp Freiherr von Lützelburg desenvolveu pesquisas científicas nas cinco regiões brasileiras e na maioria dos ecossistemas do país. Por vezes sob os auspícios da Academia de Ciências da Baviera, ou a cargo do governo federal no combate à seca no Nordeste, ou então como membro da Comissão Rondon para demarcação das fronteiras norte do Brasil, Lützelburg pôde coletar e catalogar diversas espécies de plantas brasileiras nos anos em que atuou no país. Ao ser convocado, em 1938, pelo comandante da SS e chefe da polícia alemã, Heinrich Himmler, para coordenar o Departamento de Botânica da “Sociedade de Ensino e Pesquisa Das Ahnenerbe”, Lützelburg trouxe o resultado de seu trabalho científico no Brasil para o centro das discussões alemãs sobre o projeto colonial alemão para a África durante a Segunda Guerra Mundial.

***Ciência e meio ambiente em “Entre as ruínas”, de Euclides da Cunha***

**Mário Roberto Ferraro (R)**

Universidade Estadual de Goiás (UEG) / Faculdades Metropolitanas de Anápolis (FAMA), Brasil

Este paper objetiva estudar as áreas campestres paulistas usando como fonte as crônicas de Euclides da Cunha. Grande parte dessas áreas foi formada em consequência do impacto ambiental da cafeicultura do século XX, baseada nos métodos rotineiros da agricultura da época. Nossa hipótese é que Euclides se inspirava nos estudos científicos da Comissão Geográfica e Geológica paulista na construção delas. Foi feito um cotejamento entre produção científica da CGG e seus escritos à procura de indícios que a comprove. O método usado foi a história social da ciência, o paradigma indiciário, de Carlos Ginzburg e a história ambiental brasileira.

***La revista Agricultura Austral: difusora de prácticas silvoagropecuarias racionales y “barómetro” de la situación agraria para el sur de Chile, 1928-1950***

**Eduardo Gallardo Martínez Osorno (R)**

Freie Universität Berlin, Alemanha

La comprensión de las problemáticas ambientales actuales y enfrentar los desafíos en el ámbito silvoagropecuario de hoy no son ejercicios posibles de realizar sin antes estar bien informado acer-

ca de sus antecedentes. Esta ponencia pretende presentar y revalorar la antigua y poco conocida revista *Agricultura Austral*, considerándola destacada por dos aspectos: en primer lugar, la aborda como un instrumento que durante un importante período del siglo XX difundió desde el sur de Chile un conjunto de prácticas que buscaban racionalizar el uso de los recursos silvoagropecuarios, siendo una publicación pionera para el sur en tales materias. En segundo lugar, la ponencia señala a esta revista como un auténtico “barómetro” de la situación agraria para esta parte del país, pues sus páginas entregan abundante y detallada información acerca de la situación y problemáticas vividas por el agro austral, destacándose en tal sentido en sus contenidos las iniciativas de acción y propuestas para resolver estas problemáticas. La revista *Agricultura Austral* fue creada en 1928 y circuló hasta 1950 como instrumento de difusión de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, organización presente en una región con un evidente potencial en recursos agrícolas, ganaderos y forestales, territorio que, además, fue escenario de la colonización alemana en Chile desde mediados del siglo XIX. Considerando la presentación y contenidos en textos e imágenes correspondientes a la revista *Agricultura Austral*, la evaluamos como una publicación de gran calidad para su época, aunque lamentablemente ha sido algo olvidada, aún en el sur de Chile, esperando nosotros con esta ponencia contribuir a su reconocimiento más amplio. Estimamos que, por el valor documental que representa, esta revista se debe posicionar como una fuente de consulta ineludible para aquellos investigadores internacionales y nacionales interesados por conocer en detalle información relacionada con la trayectoria silvoagropecuaria del cono sur americano, considerando especialmente los intereses de estudio vinculados con la historia agraria y, por cierto, la historia ambiental.

### ***Impactos ambientais da implantação de colônias de imigrantes na mata atlântica da região sul do Brasil***

**Manoel P. R. Teixeira dos Santos (R)**

Universidade Federal de Santa Catarina / Colégio de Aplicação, Brasil

Este trabalho tem por objetivo analisar e refletir sobre os impactos ambientais da implantação de colônias de imigrantes na mata atlântica da região sul do Brasil. A colonização europeia em florestas consideradas desabitadas tornou-se uma das grandes marcas da colonização do Brasil meridional. Esta condição foi decisiva na formação do modo de vida dos colonos, e este é um aspecto de grande relevância para pesquisa. As interferências dos imigrantes no novo meio eram determinadas pela mescla entre sua bagagem cultural trazida da Europa e a assimilação de práticas e hábitos locais. A pequena propriedade rural é analisada como o centro das atividades coloniais, pois é através das práticas rurais que ocorrem algumas das mais significativas formas de interação entre o colono e o meio natural. A atividade agrícola adotada pelos colonos é marcada por novas influências, sejam elas culturais, econômicas, climáticas ou geográficas, e que determinam por muito tempo o que e como eram plantadas as culturas agrícolas. Entre as principais fontes analisadas, destacam-se relatórios oficiais (coloniais, provinciais e ministeriais), periódicos regionais, correspondências, relatos de viajantes e mapas estatísticos da produção agrícola colonial. Como apoio teórico desta pesquisa foram utilizadas as contribuições da História Ambiental e da História

Agrária que nos permitiram revelar aspectos da colonização europeia até então não explorados pela tradicional historiografia da imigração.

***História Ambiental da erva-mate e colonização europeia no Sul da América Latina***

**Marcos Gerhardt (R)**

Universidade de Passo Fundo (UPF) – Coordenador do Grupo de Trabalho História Rural da Associação Nacional de História, Núcleo do Rio Grande do Sul, Brasil

A comunicação discute as mudanças socioambientais ocorridas no Sul da América Latina, ligadas ao extrativismo da erva-mate (*Ilex paraguariensis*, St. Hilaire) e à globalização promovida pela intensa imigração de europeus para o continente americano no século XIX e no início do XX. O extrativismo da erva-mate, junto às florestas nativas, teve destacada importância econômica, social e cultural para as populações tradicionais do Brasil, da Argentina e do Paraguai e foi objeto de diversos estudos com enfoque socioeconômico. Uma abordagem socioambiental é proposta nesta comunicação, com atenção para as profundas mudanças na exploração dos ervais nativos, iniciadas no século XIX, que resultaram na redução dos espaços ocupados pela floresta e na ampliação das áreas agrícolas. Apoiar-se em variada documentação escrita e iconográfica, consultada em arquivos brasileiros, argentinos, paraguaios e na biblioteca do Ibero-Amerikanisches Institut, em Berlim, interpretada na perspectiva teórica e metodológica da História Ambiental. Conclui que as mudanças socioambientais decorreram de uma complexa combinação de fatores, com destaque para os projetos de colonização por imigrantes europeus e seus descendentes nascidos na América, que participaram ativamente da construção dos novos espaços.





**Simposio 064 AMÉRICA LATINA EN EL  
TIEMPO PRESENTE: POLÍTICAS DE  
MEMORIA, VIOLENCIA POLÍTICA Y  
CONFLICTIVIDAD SOCIAL. LAS DEUDAS  
PENDIENTES DE LAS ACTUALES  
DEMOCRACIAS**

***COORDINADORES:***

---

**Romané Landaeta Sepúlveda**

Universidad Austral de Chile

**Pedro Martínez Lillo**

Universidad Autónoma de Madrid, España

**Juan Ignacio Radic Vega**

Universidad Autónoma de Madrid, España

***RESUMEN:***

---

El simposio aborda desde la perspectiva de la Historia del Tiempo Presente Latinoamericano, aquellos elementos que marcan la agenda de las actuales democracias así como los temas pendientes relacionados con los efectos del horror implantado por las dictaduras de seguridad nacional en la región. Interesa analizar a las sociedades de postdictadura; las narraciones que se construyen de su pasado así como las políticas de la memoria, que distintos estados latinoamericanos han elaborado para afrontar esos pasados difíciles cargados de violencia política. El simposio busca reflexionar desde América Latina considerando un enfoque interdisciplinario que permita comprender la complejidad del continente

# **Derechos humanos y justicia transicional en las representaciones de la elite del socialismo renovado chileno entre 1985 y 1994. Los soportes discursivos y experienciales de las políticas de memoria en el Chile posdictatorial<sup>1</sup>**

**Cristina Moyano Barahona**  
Universidad de Santiago de Chile

## ***Resumen:***

Este artículo sintetiza las principales representaciones que hizo la elite del socialismo renovado, enfocando principalmente intelectuales que pensaron la transición como objeto y como experiencia. En ese marco, nos interesó penetrar en los límites de lo posible respecto de la justicia transicional, que se dibujaron antes de la puesta en marcha del primer gobierno transicional, penetrando en los límites representacionales de la misma transición política durante su primer gobierno.

***Palabras clave:*** derechos humanos; representaciones; elite socialista renovada

*“El problema no es sólo ganar las elecciones de diciembre.*

*Ello, para muchos se da por descontado. El problema es lo que viene después”*

*(Educación y Comunicaciones ECO, Taller de Análisis de Coyuntura N° 5, 1985)*

## ***Introducción***

La presente exposición tiene como objetivo indagar en los marcos reflexivos que estructuraron el soporte de las políticas de memoria en Chile durante la posdictadura y que se generaron previamente al plebiscito de 1988, en el contexto de los debates que diseñaron la transición pactada.

En ese sentido, lo más relevante de esta exposición reside en introducirse en los aportes que en ese plano hizo el socialismo renovado y sus elites, que, en conjunto con sus redes y experiencias, formaron los marcos discursivos y performativos de una propuesta de lectura tanto del pasado inmediato como de los horizontes de expectativas posibles. Así, además de indagar en los enclaves

---

<sup>1</sup> Producto del proyecto fondecyt N° 1120009.

\*Agradezco la colaboración brindada para la elaboración de esta propuesta a Renato Dinamarca y las conversaciones del seminario de tesis con Tamara Salinas Rivas.

autoritarios y otros dispositivos institucionales, penetraremos en las representaciones que sobre los derechos humanos generó el socialismo renovado y en las incidencias en los límites de las propias políticas de la memoria, analizando particularmente los discursos que emergieron del campo de poder académico situado en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), donde se alojaron estos actores con capacidad de influencia simbólica (Bourdieu, 2012).

Nuestra hipótesis se sustenta en tres ejes centrales. En primer lugar, que la justicia transicional en Chile estuvo marcada no sólo por los enclaves autoritarios que limitaron la posibilidad de realizar acciones políticas, simbólicas y jurídicas que permitieran garantizar una no impunidad con respecto a los perpetradores de las violaciones contra los derechos humanos, sino también por un conjunto de representaciones simbólicas e imaginarios societales respecto de la transición por venir, discutida con fuerza a partir de 1983. Por enclaves autoritarios institucionales nos referimos a elementos como la ley de Amnistía de 1978, la presencia de Pinochet como general en jefe del Ejército durante los primeros años de la Transición, la existencia de una justicia militar propia para los miembros de las Fuerzas Armadas y la escasa colaboración de los jueces civiles de la República para traspasar la línea demarcada de colaboración silenciosa o activa con los miembros de la Junta, respecto de estas temáticas.

En segundo lugar, que esas representaciones simbólicas de la transición por venir son fundamentales para comprender el lugar que le correspondía a los derechos humanos en la sociedad democrática, y que su articulación con los procesos de democratización quedaron subordinados a la consolidación de la estabilidad institucional, por sobre la justicia reparatoria y “el nunca más”.

Dichas representaciones, elaboradas por parte significativa de la elite que dirigió la Concertación y, en particular, por el mundo intelectual el socialismo renovado disoció democracia de democratización, por lo que el primer período de gobierno democrático estuvo condicionado a esos límites transicionales preconfigurados como imaginarios de una democracia entendida como lineal y progresiva.

Por último, los procesos articulatorios de un discurso y de una política de derechos humanos que se fueron gestando desde la segunda mitad de los años 70 y que cobraron fuertes bríos a partir de 1978 fueron cooptados y limitados cuando se inició primer gobierno transicional, debido a la forma particular que asumió la relación entre partidos y organismos de la sociedad civil que habían levantado esas banderas de lucha y que habrían contribuido significativamente a dotar de sentido los futuros procesos democratizadores .

En suma, la famosa frase de una justicia “en la medida de lo posible” –que hizo emblemático el primer gobierno de la transición en Chile– implica comprender desde el hiato de la experiencia chilena actual, cruzada por una profunda crítica al modelo transicional, esos universos discursivos e imaginarios representacionales que ponían límites a la posibilidad.

### ***Organismos de Derechos Humanos en Chile. Una pequeña reseña de una década de lucha***

Según Manuel Bastías (2013), hacia 1976 es posible distinguir un incipiente y reducido proceso de politización que marca un giro en las formas de la disputa política, hasta ese momento casi inexistente, cercenada por la represión, la muerte y la desaparición dirigida desde la cúpula de la Junta de Gobierno liderada por Pinochet, que rompe el cerco de la compleja rearticulación y sobrevivencia de los partidos de izquierda, para ocupar espacios públicos más amplios. Un rol clave en ese proceso lo habrían jugado los nuevos medios de comunicación que surgieron hacia esos años.

Dentro de esos medios de comunicación, un papel importante lo jugó el boletín *Solidaridad*, dependiente de la Vicaría de la Solidaridad y que a partir de 1978 cuenta con un departamento exclusivo dedicado a su producción y distribución. Este boletín, que alcanzó un tiraje de 30 000 copias, puso el tema de los derechos humanos como un tema de denuncia y debate, y no sólo expresó “el problema” de los detenidos desaparecidos, muertos y reprimidos, sino que también amplió la comprensión del concepto de derecho humano al mundo de los trabajadores y los derechos laborales, de los campesinos, de las comunidades mapuches y de los pobladores.

Este boletín fue clave para salir de la denuncia expresiva y sin mucha difusión que venían haciendo movimientos precursores, como el de los familiares de Detenidos Desaparecidos, o los mismos sindicatos respecto del no respeto a los derechos laborales. Según Bastías, los movimientos precursores en la teoría de los movimientos sociales son “importantes porque indican la tolerancia del régimen a los movimientos de protesta; elevan demandas que resuenan en otros grupos; facilitan la formación de coaliciones entre actores dispares y pueden crear inestabilidad dentro de la elite” (Bastías, 2013:165). En ese marco de movimientos precursores y medios de difusión, hacia 1978 las todavía reducidas protestas existentes lograron transformar la denuncia en temas de la agenda pública nacional.

Así, la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, AFFDD, respaldada en su fundación en 1974 por el COPACHI, comenzó a delinear acciones de denuncia que interpelaron directamente al régimen militar para que asumiera la situación de muerte y desaparición de las víctimas, logrando sacar el tema del espacio privado o del estrictamente militante y generando redes internacionales que obligaron a la Junta Militar, en reiteradas ocasiones, a pronunciarse sobre los derechos humanos. Con importantes hitos como la huelga de hambre iniciada en junio de 1977 con la ocupación de la CEPAL, que al quinto día se expandió con la ocupación de la sede en Washington y que recibió acciones de apoyo en México, Bonn, Berlín, París, Copenhague y Estocolmo, los derechos humanos lograron convertirse en tema de agenda política y pública sobre el cual se hacía necesario debatir.

La larga huelga de 1978, que contó con el apoyo de acciones de huelga en 80 ciudades y 20 países y que contó con más de 600 huelguistas, sumada al descubrimiento de los hornos de Lonquén, fue minado la legitimidad del régimen militar y el tema apareció en los diarios de circulación nacional, así como en las recientemente creadas revistas de oposición.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Nos referimos en particular a las Revistas *Hoy*, *Análisis* y *APSI*.

Los derechos humanos se convirtieron en tema recurrente en las revistas que se crearon en el exilio chileno. *Chile América*, *Convergencia*, *Unidad y Lucha* siempre tuvieron espacio para instalar la problemática como algo urgente a resolver. Nos parece un aspecto a destacar, por ejemplo, la importante cobertura que le dio *Chile América* al caso del asesinato de Orlando Letelier, por cuanto se esperaba que el gobierno norteamericano se convirtiera en aliado político que ayudara a debilitar la dictadura y a avanzar más rápidamente no sólo en el fin de los atropellos a los derechos humanos, sino en el del régimen militar. La ilusión se fue debilitando con el paso del tiempo, y los exiliados que escribían en dicha revista fueron simplemente consignando de manera positiva la política humanitaria de J. Carter, así como las denuncias que se hacían en Naciones Unidas, pero también comprendiendo, duramente, que aquello no minaba el poder interno que tenía el gobierno militar.

Las orientaciones que presentaban las revistas iban desde “la denuncia” de los atropellos hasta el desarrollo incipiente de petición de justicia, todavía sin claridad de los ámbitos que debía tener la misma en un futuro período transicional. Hasta 1979, la preocupación por los derechos humanos garantizó unidad en los grupos de oposición a la dictadura, incorporando en ella no sólo a militantes políticos, sino también a abogados, sacerdotes, estudiantes universitarios y sindicatos. También permitió que el inicial apoyo que brindó la Democracia Cristiana (DC) al gobierno de facto en 1973 se fuera mermando de forma rápida y aguda, para pasar a convertirse en partido político opositor al mismo. Sin embargo, el período que se extiende entre 1979 y 1983 será clave para la definición no sólo del problema de los Derechos Humanos (DDHH), sino de su lugar y resolución en una futura transición.

¿Por qué esos años? Porque en 1979 se dividió el Partido Socialista (PS), porque se disolvió en la práctica la Unidad Popular como alianza que había seguido funcionando hasta entonces como espacio de unidad para agrupar a los partidos políticos de izquierda, y porque las propuestas de salida insurreccional en ciertos sectores de la izquierda iban tomando cada vez más fuerza hasta concretarse, por ejemplo, en el Partido Comunista (PC) con su política de “todas las formas de lucha” y “Rebelión Popular de Masas” (RPM). Hacia 1980, una fuerte crisis comenzaba a erosionar agudamente la economía nacional y mostraba lo más funesto del capitalismo neoliberal instalado en Chile: cesantía, pobreza y marginalidad, aspectos que culminan en las llamadas jornadas de protesta popular de 1983. Y ese hito marcará el punto de quiebre en las discusiones políticas y la construcción de los imaginarios transicionales. Remontarnos a ellos exige el ejercicio de restituir las posibilidades como acciones dibujadas en contextos y no sólo como el resultado de los determinantes institucionales.

### ***Justicia Transicional y Transición a la Democracia***

Según Vidal (2013), el término “Justicia Transicional se refiere al estudio del modo con que los Estados nacionales, los gobiernos y su población toman iniciativas y establecen políticas para restaurar el estado de derecho, la democracia y el respeto y garantía de los DDHH y la justicia luego del término de las dictaduras que largo tiempo administraron la sociedad [...]” (p. 5-6). De allí que su estudio implique “comprender los procesos con que se busca regenerar las bases morales y éticas de convivencia nacional reconciliando a la población, reconstruyendo una confianza funcional

en el Estado y sus instituciones, dando paso a transacciones políticas normales y pacíficas” (p. 6). En términos generales, la justicia transicional se fundamenta en cinco tareas centrales: 1. establecer la verdad; 2. hacer justicia; 3. reparación a las víctimas; 4. generar condiciones para instalar procesos de reconciliación y 5. posibilitar procesos simbólicos donde la memoria pueda expresarse en función de un “nunca más”.

De lo anterior se desprende que la justicia transicional no actúa sólo en los momentos de transición, sino que se gesta en un conjunto de discusiones sobre el tipo de “refundación democrática”, en una narración que implica ajustar el hiato entre lo “ocurrido en el pasado” y el presente de posibilidades que se abre en los procesos políticos de salida de las dictaduras. ¿Qué democracia podía aspirar a tener Chile después de las profundas transformaciones que había generado la dictadura y su proyecto neoliberal? ¿Quiénes debían conducir el proceso transicional?

Ambas preguntas articulan el centro del debate que se dio en Chile entre 1983 y 1988. En esta exposición nos centraremos en el pensamiento producido por la elite del socialismo renovado. La opción tiene que ver con dos razones. La primera de ellas es que parte importante de la “construcción de un relato experiencial de la transición”, que redujo el hiato entre dictadura y transición, se gestó en este mundo. La segunda reside en que este pensamiento dotó de sentido a una alianza política que asumió los límites de la transición y de la democracia por venir como fundamento narrativo del pacto que culminó con el plebiscito de 1988 y que orientó todo el primer gobierno de transición hasta 1994.

Las jornadas de protesta social inauguradas en 1983 estructuraron un conjunto de debates que, en el mundo del socialismo renovado –que hasta ahí no manifestaba una uniformidad proyectiva, pero sí una gran diversidad de nuevas formas de producción de lo social–, permitió que una de esas posiciones fuera ganando apoyo político y a la postre contribuyera a la conformación de una alianza política con el mundo moderado de la Democracia Cristiana.

Tal como hemos expresado en otros trabajos (Moyano, 2010 y 2011), la renovación del pensamiento de izquierda no fue uniforme ni tenía en sus posibilidades únicamente dotar de sentido la transición pactada. La renovación del socialismo posibilitó otras formas de pensamiento sobre lo social que han sido poco estudiadas y han quedado invisibilizadas por aquella que puso más énfasis en los aspectos estructurales de la transitología y que efectivamente permitió dotar de sentido a la alianza política más exitosa de nuestra historia reciente.

Esa posición institucionalista, que miró al Estado como eje y que fue vaciando de sentido las nuevas formas de organización de la sociedad civil, permitió la reunión de dos visiones que corrieron paralelas en el mundo del pensamiento social en Chile y en el exilio hasta 1983. La primera de ellas tuvo como principales exponentes a los transitólogos militantes socialistas y mapucistas alojados en FLACSO y que sustentaron un análisis centrado en los lineamientos jurídicos e institucionales que implicaban pensar la transición (como etapa), la democracia (como sistema) y la democratización (como políticas a concretar en un futuro posterior a la consolidación institucional). Esta posición planteaba que lo más relevante de la democracia estaba en fijar los “límites de lo posible para los actores sociopolíticos”. Ante ello, Angel Flisfish exponía por ejemplo que “el hecho de que la solución [a las condiciones para alcanzar y mantener la democracia] exigida sea de naturaleza colectiva no implica el requisito de una distribución igualitaria de las cargas o esfuerzos

para lograrla, ni tampoco el supuesto de una cooperación universal” (1983:14). Esperaba el autor que “la mayor cuota de sacrificios y esfuerzos recaerá en algunas organizaciones, en segmentos de ciertas elites, o en capas de dirigentes y activistas. La gran mayoría se irá plegando una vez que el proceso esté ya avanzado y aún así habrá muchos que asistiendo a las metas perseguidas nunca cooperarán activamente para obtenerlas” (1983:14).

Esa línea que ponía el peso de la transición en la elite política planteaba además que una política propositiva sobre derechos humanos debía abandonar las formas defensivas de hacer política y “buscar las vías para la implantación cultural de formas no violentas de rebelión frente a la arbitrariedad político estatal” (1983:37). Y esas formas no podían estar preconfiguradas, sino que debían irse definiendo en los contextos sucesivos, porque la lucha por los derechos humanos debía ser constante y, por definición, permanente. De allí que una transición a la democracia no podía prefigurar “ex ante” el conjunto de posibilidades sobre las cuales se podría argumentar el pacto de salida, porque lo único que se podía argumentar inicialmente era la necesidad de “esclarecer lo ocurrido”.

Así, después del impacto de las protestas, este conjunto de transitólogos planteó que una transición requiere principios básicos de concertación y consensos, que debían ser liderados “por elites integradas por líderes nacionales, dirigentes de cúpulas, ideólogos, figuras públicas, equipos parlamentarios y ciertos segmentos de elites intermedias”, quienes habrían de dirigir las acciones políticas y orienten las cooperaciones requeridas, porque finalmente ellos eran “los protagonistas en la elaboración y el desarrollo de consensos” (Flisfich, 1984:184). Ante ello, sólo una vez lograda la transición (como etapa de reinstitucionalización de la democracia), se podría avanzar a una democracia que problematizara los temas de la democratización y en la que los debates sobre derechos humanos se expresaran como “aspiraciones e ideas en las que se funden corporativismo y militancias que eviten la pretorinización de la sociedad como su ideologización o partidización polarizante” (Garretón, 1984:19).

La otra de las líneas intelectuales de la renovación socialista –que habían ido avanzando en la definición de un conocimiento social que ponía especial atención a las transformaciones más subjetivas de la sociedad civil en Chile, como producto de la instalación del neoliberalismo, y que centraron su preocupación en las dinámicas de asociatividad de la sociedad civil, las nuevas formas de sociabilidad, el sujeto popular, las críticas a los partidos y su relación con el mundo social sin tener como objeto principal de discusión al Estado ni concentrarse demasiado en los aspectos institucionales de una futura transición– se alojó en instituciones como SUR y ECO y también entroncó con esta discusión sobre los límites de la democracia posible.

Los casos más agudos son, por cierto, el de Eugenio Tironi y Javier Martínez, quienes estudiando las transformaciones neoliberales llegaron a calificar de anómica la sociedad y negaron cualquier posibilidad de transición con un sujeto que no podía movilizarse porque ni siquiera estaba constituido como tal. Para ellos, y en especial después del impacto generado por la cuarta protesta de 1984, la transición debía ser un proceso confluyente de las elites políticas, donde se convergiera en un mínimo de respeto básico de aquellos límites que contenía el realismo político.

En este grupo de intelectuales, con la pérdida de apoyo y masividad, además de la radicalidad de las jornadas de protesta popular hacia el año 1985 y, posteriormente, con el fracaso de la salida



insurreccional en 1986,<sup>3</sup> los exámenes que constituyeron el pensamiento de la elite renovada pasaron de la esfera analítica a la esfera normativa (Moyano, 2010). En esta etapa que se extiende desde 1983 hasta 1989, los escritos que constituyen la renovación socialista estuvieron orientados a meditar sobre el futuro político de la nación y la salida de la dictadura militar. Se privilegió en los estudios reflexivos el “deber ser” de la política y los políticos, ya que la mayoría de los temas se orientaron a la transición deseada y posible (Moyano, 2011).

En ese sentido es importante destacar que la preocupación estuvo contenida entre un presente comprensible y un futuro anhelable. Predomina, por lo tanto, una aguda mirada a los procesos de transformación de la sociedad chilena a partir de 1973 y una visión consecuente con dicho análisis sobre la democracia posible a conseguir en el mediano plazo.

En otras palabras, la reflexión sobre los cambios ya no se hacía con afán comprensivo, sino como normativa para delinear cuáles serían aquellos cambios y problemas que debía tener en cuenta cualquier negociación de salida de la dictadura. Este nudo discursivo tiene una especial importancia, dado que en ese análisis se establecen las jerarquizaciones y prioridades de solución que tiene que realizar la transición. Esa delimitación epistemológica de las transformaciones constituyó el alimento para el diseño de la estrategia comunicacional del No en el plebiscito de 1988.

Tironi escribía en esos años, a propósito de su interpretación del golpe de Estado y lo ocurrido durante la UP: “Lo que condujo al quiebre de 1973, por lo tanto, fue el tradicionalismo de la clase política chilena. Frente a los procesos de modernización que sacudían a la sociedad esta no supo reproducir mecanismos racionales de regulación política basados en la negación, la concertación y el compromiso” (Tironi, 1986, p. 56).

Así, cualquier proyecto de “Nuevo Chile” quedaba subordinado a la democracia posible, es decir, se apelaba a la conformación de un bloque por los cambios que no debía articularse en torno a un proyecto ideológico, sino a uno pragmático y coyuntural. El mismo Tironi escribía: “De otra forma un sistema político donde concurren únicamente opciones de cambio total es obviamente incapaz de generar consensos básicos; ni siquiera de mantener aquellas ‘reglas del juego’ en donde descansaba la institucionalidad y la cohesión social” (Ibíd., p. 34). Por ello, toda discusión sobre proyectos de sociedad, alternativa o no al modelo que dejaba la dictadura, debía postergarse en beneficio de lograr el máximo número de adherentes hacia la recuperación de la democracia política, representativa y formal.

La democracia del realismo político supuso la Transición como una instancia, una etapa particular y específica que –conducida por los partidos políticos, pero, en particular, por sus élites– debía consensuar con la derecha y los militares los marcos regulatorios mínimos. Al final, ambas visiones del mundo socialista renovado llegaban al mismo puerto.

Es posible rastrear una posición disidente en la intelectualidad que se estructuró en torno a la ONG ECO y sus “Talleres de análisis de movimientos sociales y coyunturas”, que también formaron

---

<sup>3</sup> Incautación del arsenal del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en Carrizal, el fallido atentado a Pinochet y la protesta número 10 de mayor convocatoria, precedida por el anuncio del régimen y controlada con 10 mil efectivos militares en las calles (precisión de Fernando Ossandón Correa, en entrevista realizada en mayo de 2004).

parte de las múltiples expresiones del socialismo renovado y que hacia 1986 se habían distanciado ostensiblemente de las visiones más pragmáticas de las lógicas del realismo político. Para los intelectuales de ECO, “[l]a transición diseñada por la estrategia opositora, plantea una senda extremadamente estrecha, que presenta obstáculos insuperables para las aspiraciones o demandas de cambio estructural de los movimientos opositores” (ECO, 1988: 69). Así, según ellos, cuando

fracasaron las protestas no se articularon estrategias capaces de potenciar y mantener la fuerza y la unidad del movimiento opositor y su extendida base social popular y de clases medias. Fue difícil luego constituir una estrategia electoral plebiscitaria cuando se relegó a un segundo plano a los movimientos sociales. Y cundió el desencanto después del plebiscito cuando los partidos políticos se encerraron bajo siete llaves a dirimir sus diferencias programáticas y de candidatos sin convocar al pueblo a ninguna definición sustantiva en relación al futuro democrático (ECO, 1989:113).

Para ECO, la imposibilidad de haber contribuido a constituir movimientos sociales en una base de poder estratégico permitió ceder “el momento social” al “momento político”, lo cual implicaba, como habían planteado desde FLACSO, entregar las posibilidades de la transición a un mundo de elite que pensaba el pacto como transacción y consenso. Desde una aguda y dura crítica, Mario Garcés afirmaba que “cuando digo que nos quedamos a medio camino el 80, nos quedamos justamente en esos problemas, en terminar de saber mediante qué proceso se iban a reconstituir las identidades populares con capacidad de incidir efectivamente en la nación, ahí nos quedamos cortos y la respuesta vino por otro lado” (ECO, 1987:157), ¿Cuál fue ese lado? El retorno de los partidos y los dirigentes y la transición en la medida de lo posible.

### ***Lo transable: Derechos Humanos en una transición bajo lógica de realismo político***

En 1988, cuando el plebiscito estaba ad portas y las lógicas de constitución de alianza y salida pactada de la dictadura eran claras, la situación de posibilidades de avanzar en justicia con verdad quedaban cercenadas, porque, tal como planteaba ECO, se mantenían en la Constitución Política normas que permitían la violación a los derechos humanos (artículo 8), seguían vigentes e impunes los aparatos de seguridad y los centros de detención, así como la incondicionalidad de la justicia militar para impedir los juicios por violación a los derechos humanos, y Pinochet seguía siendo comandante en jefe del Ejército. Ante ello se diagnosticaba que “la oposición, aunque asume el problema de los Derechos Humanos en un plano de declaraciones, aún no está claro de qué manera se va a abordar el problema en una democracia futura” (ECO, 1988:85).

Así iniciada la salida pactada, el tema de los derechos humanos, que había aunado agendas, que había posibilitado encuentros y que había permitido la lucha transversal de una comunidad masiva en contra de las violaciones al derecho a la vida, se volvía incómodo para los partidos políticos, apareciendo de manera vaga en los debates que enarbolaban los partidos que formaron parte de la Concertación. Según ECO, “[e]l enfoque de la campaña por el NO (la alegría que ya viene) puede haber sido adecuado para movilizar mayorías poco activas o temerosas, pero a los ojos de la gente de los DDHH y especialmente de los familiares directos de las víctimas, aparecía como no conciliable con la enorme carga de dolor soportada por años” (ECO, 1989: 86).

Finalmente se instalaba en este mundo reflexivo, desde la renovación crítica, un profundo escepticismo que marcaría la justicia transicional y la agenda de los derechos humanos. “Lo que era una intuición, antes del plebiscito al parecer se está haciendo realidad, y es que los partidos van a transar en este punto. En las agrupaciones de familiares cunde el sentimiento de irse quedando solos. Por otra parte, la nueva situación política exige que las demandas de justicia y reparación se definan más precisamente” (ECO, 1989:86).

Pero allí se instalaron los dilemas. ¿Cuáles fueron los marcos de esas posibilidades de justicia transicional? ¿De qué forma el tipo de transición imaginada en los ochenta y pactada después de 1986 puso los límites a las políticas de justicia que se realizaron durante el primer gobierno de la transición? ¿De qué forma la urgencia de una salida transicional y un acuerdo básico de convivencia condicionó también lo posible? En una carta que escribían en 1988 en el Boletín Solidaridad abogados y personalidades vinculadas a CCHDH, CODEPU, FASIC y la Vicaría de la Solidaridad se interpelaba a los políticos a resolver rápidamente los problemas que impedían la unidad de la oposición, argumentando que

la peor violación a los DDHH imaginable [será]: obligarnos a seguir viviendo dentro de un régimen que repudiamos. No queremos que si Pinochet consigue su propósito de gobernar hasta 1998, alguno de ustedes proporcione el triste espectáculo de pedirle perdón al pueblo por el desastre resultante de la incapacidad de unirse en torno al objetivo único. Esas disculpas no se aceptarán” (Solidaridad N° 261, 1988).

¿Cuál era ese único y urgente objetivo? Terminar con la dictadura en el gobierno. ¿Bajo qué condiciones? Que un gobierno civil asuma la conducción y se restablezcan el parlamento y las garantías básicas para la convivencia. Después vendrían, como planteaban los institucionalistas renovados, las discusiones sobre la democratización. Y en esas discusiones podía ponerse nuevamente el tema de los derechos humanos.

Los problemas que suscitaba esta tensión entre los acuerdos políticos, las luchas por la justicia y los actores políticos y militantes sociales se fueron visibilizando hacia 1988. El episodio más conocido fue la maniobra del PDC por capturar la comisión de DDHH de Antofagasta, después de la renuncia de Claps a la presidencia y bajo la premisa de que “si un DC dejaba el cargo, el partido podía nombrar a otro militante”.

El conflicto escaló tan alto que tuvieron que intervenir Fernando Castillo Velasco y Patricio Aylwin, demostrando la compleja relación entre activistas sociales y militantes políticos, así como los mecanismos que serían regularmente usados para apropiarse de las infraestructuras en las organizaciones y moderar las presiones sobre el futuro gobierno (Bastías, 2013:219).

En suma, entrada la década del 90 el balance era poco favorable. El Fasic indicaba en una dura síntesis que “la principal limitación institucional estuvo relacionada tanto con la incapacidad de definir los derechos humanos para un contexto democratizador, como con la poca claridad sobre los objetivos y prioridades institucionales” (Fasic, 1995). Así, la concentración en los derechos humanos sobre el pasado dejó una débil agenda para unos derechos humanos pensados en el futuro, y la democratización separada de la transición se vació de utopía y de contenido, dejando el eje “verdad con impunidad” como centro de las políticas de memoria del Chile posdictatorial.

## **Referencias bibliográficas**

Boletín Solidaridad.

Revista APSI, ANÁLISIS, CAUCE.

ECO, Taller de Análisis de Coyunturas. 1983-1989. En Las Trancas, Análisis de tres coyunturas significativas y las cuestiones estratégicas (1983-1989). ECO, Colección 30 años.

Fundación de Documentación y Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, Iglesia y Derechos Humanos, Santiago, 2002.

Bastías, Manuel. Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile. Santiago, 2013.

Bourdieu, Pierre. Intelectuales. Política y poder. Buenos Aires, 2012.

Espinoza, Vicente. Los pobladores en la política. Santiago, 1985

Flisfisch, Ángel. “Una nueva ideología democrática en el sur de América Latina” en *Documento de trabajo FLACSO*, N° 162. Noviembre de 1982.

Flisfisch, Ángel “Derechos Humanos, política y poder”, en Documento de Trabajo FLACSO, N° 200, Diciembre de 1983.

Flisfisch, Ángel. “Hacia un realismo político distinto”, en Documentos de Trabajo FLACSO, N°219, octubre de 1984.

Flisfisch, Ángel. “El dilema Pacto o Proyecto”, en Estudio sobre el sistema de partidos en Chile. Ed. Flacso, 1985.

Garcés, Mario. “ECO, las ONGs y la lucha contra la dictadura militar en Chile. Entre lo académico y lo militante”, en Revista Izquierdas 3, N° 7, s/p. [www.izquierdas.cl](http://www.izquierdas.cl)

Garretón, Manuel Antonio. “Actores sociopolíticos y democratización. Hipótesis preliminares” en Documentos de Trabajo FLACSO, N° 212, agosto 1984.

Lira, Elizabeth y Loveman, Brian. “Derechos humanos en la transición “Modelo”: Chile 1988-1999” en Drake, Paul y Jacksic, Iván, El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa. Santiago, 1999.

Moyano, Cristina. “Pensar la transición a la democracia: Temas y análisis de los intelectuales MAPU en SUR y FLACSO, 1976-1989” en Mella, Marcelo (editor) Extraños en la noche. Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición chilena. Santiago, 2011.

Moyano, Cristina. El MAPU en dictadura. Saberes y prácticas para una microhistoria de la renovación socialista en Chile, 1973-1989. Santiago, 2010.

años.

Orellana, Patricio y Quay Hutchinson, Elizabeth. *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990*. CEPLA, Lima, 1991.

Tironi, Eugenio La revuelta de los pobladores. Integración social y democracia en *Nueva Sociedad* 83, 1986.

Tironi, E. La torre de Babel: ensayos de crítica y renovación política. Santiago: Documento de trabajo FLACSO, 1984

Tironi, E. El liberalismo real: la sociedad chilena y el régimen militar. Santiago, 1986.

Vidal, Hernán El Movimiento de la izquierda revolucionaria (MIR) de Chile en la justicia transicional. Tesis Doctoral, University of Minnesota, 2013.

# Por una memoria indómita: El movimiento de familiares de personas desaparecidas desde la década de los setenta en México

Jaqueline Garza Placencia

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

## **Resumen:**

La desaparición de personas es una práctica sistemática que ha estado vinculada a la historia de la violencia política de la segunda mitad del siglo XX en México. No obstante, en los relatos oficiales se ha proporcionado poco o nulo reconocimiento a las víctimas; por ello, desde la década de los setenta, los familiares de los detenidos-desaparecidos en la llamada “guerra sucia” se han organizado, movilizado y en ocasiones unido a los familiares de los desaparecidos durante el “combate al narcotráfico” que se emprendió en el sexenio presidencial 2006-2012, para incidir en la construcción de una memoria en resistencia.

**Palabras clave:** memoria; movilización social; violencia política; desaparecidos

## **Introducción**

Queremos recuperar la memoria, que ella nos recupere a nosotros y así a empezar a crear otro tipo de Justicia.

(H.I.J.O.S. México, Manifiesto, s/f)

Entre 1960 y 2012 se vivieron en México dos episodios de extrema violencia en los que ocurrieron violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos, que se muestran, por ejemplo, en el abrupto aumento del número de víctimas de desaparición. El primer episodio puede ubicarse desde finales de los años sesenta hasta principios de la década de los años ochenta durante la llamada “guerra sucia”, una política de Estado que se sustentó a partir de la represión contra cualquier manifestación considerada subversiva o de oposición, incluyendo movimientos sociales e insurgencia armada. No obstante, para la comunidad internacional México era conocido por ser un receptor de perseguidos políticos en las dictaduras del Cono Sur, por lo que no suele figurar en las memorias de la represión en América Latina (Huffschmid, 2012a).

Ahora bien, en el año 2000 el sexenio presidencial de Vicente Fox se vislumbraba como una supuesta transición democrática con aparentes cambios en la manera de gobernar, tal como lo había prometido el propio Fox durante su campaña electoral como candidato de oposición frente al gobierno autoritario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que estuvo en el poder por

más de setenta años. Sin embargo, tal transición no llegó a realizarse. Por ejemplo, las políticas de seguridad<sup>1</sup> mantuvieron un lugar privilegiado en los ejes de acción del gobierno federal, a pesar de que el tema del combate al crimen organizado no conservó un lugar destacado en la agenda sexenal. Desde inicios del siglo XX, las autoridades del país desarrollaron un enfoque punitivo y represivo durante el combate al tráfico de drogas, incrementando el número de efectivos militares en su lucha por la erradicación de cultivos ilegales. Por otro lado, persiguieron, arrestaron y consignaron a personas que estaban relacionadas con el tráfico de drogas (Piñeyro, 2010). Durante la gestión de Fox como presidente de la República, la forma de afrontar el problema del narcotráfico no sufrió muchos cambios: “hubo reformas legales, se continuó la militarización de los cuerpos policiacos, el Ejército continuó su participación en la seguridad pública, se anunciaron en la prensa las capturas de capos y la intercepción y erradicación de drogas, de manera sensacionalista” (Enciso, 2010: 85-86).

En el año 2006 la seguridad comenzó a ocupar un lugar central en la agenda pública, momento en el que Felipe Calderón Hinojosa tomó posesión como Presidente de México en medio de una serie de irregularidades en los procesos electorales. Salgado (2013) afirma que para un amplio sector de la población, el triunfo de Calderón no fue legítimo y, consecuentemente, tampoco lo fue su gobierno. Según los resultados electorales, Calderón llegó a la presidencia con un mínimo margen de diferencia de apenas 0.56% respecto a su contendiente, Andrés Manuel López Obrador. No obstante, “las autoridades electorales [Instituto Federal Electoral y Tribunal Federal Electoral] desoyeron los reclamos para frenar las irregularidades o proceder a un recuento que habría dando mayor certeza en torno a los resultados” (Salgado, 2013: 85). Por ello, desde una perspectiva política se ha afirmado que, con la intención de legitimar y fortalecer su gobierno, el presidente Calderón<sup>2</sup> centró su gestión en la seguridad y puso en marcha la estrategia de combate frontal contra el crimen organizado. Scherer (2011: 10) señala que Calderón “vio la oportunidad de acreditarse como un patriota que, desde la Presidencia de la República, velaría como nadie por la seguridad del país”. Entonces el gobierno federal decidió que la participación militar sería clave para poner en marcha la estrategia de seguridad. De ahí que a sólo once días de haber comenzado su administración, el Ejecutivo presentó en el estado de Michoacán el primer operativo contra el narcotráfico donde se le asignó un rol central al ejército para enfrentar a los cárteles, asumiendo varias responsabilidades propias de la policía y de los ministerios públicos (patrullar calles, detener personas e investigar delitos). En el año 2007 ocurrieron otros despliegues militares en Baja California y Guerrero; después los operativos se extendieron a la gran mayoría de los estados del país.

Para Azaola (2009: 29), “el tráfico de las drogas, constituye una de las amenazas más importantes para la seguridad, tanto por el volumen de recursos que opera como por su capacidad de penetración en los cuerpos policiacos y por el uso intensivo que hace de la violencia”. De tal forma, policías y expolicías han tomado parte en el narcotráfico, lo que ha conducido a un alto nivel de

---

<sup>1</sup> Jenny Pontón arguye que en la “década de los noventa, la seguridad ciudadana, como concepto y política pública comenzó a posicionarse como una noción que toma al ser humano como el objetivo mismo de la seguridad” (Azaola, 2009: 9). Sin embargo, los gobiernos mexicanos no han considerado las nociones de seguridad ciudadana o humana en la definición de su política pública.

<sup>2</sup> El Ejecutivo Federal complementó su estrategia de militarización con reformas a varios artículos constitucionales en materia de justicia penal y seguridad pública. Este cambio se inició formalmente el 18 de junio de 2008 con la publicación del Decreto en el que se modificaron diversos artículos. Entre las propuestas aprobadas destacan la inclusión de conceptos como las figuras de arraigo y prisión preventiva.

desconfianza pública hacia la policía. Por esta razón se involucró más al ejército en las tareas de seguridad pública, lo que tampoco llevó a la disminución de los abusos, sino a un aumento significativo de graves violaciones a los derechos humanos, tal como lo evidencian en sus informes diversas organizaciones civiles. Por citar un ejemplo, Human Rights Watch (HRW) documenta casi 250 casos de desapariciones que ocurrieron desde 2007 en el país. “En más de 140 de esos casos, las evidencias sugieren que se trató de *desapariciones forzadas*, es decir, participaron en ellas actores estatales en forma directa, o bien indirectamente mediante su colaboración o aquiescencia” (2013: 1).

No obstante, recientemente las víctimas de desaparición han recibido poco o nulo reconocimiento por parte de los gobiernos de turno y la población en general. Por ejemplo, durante la presidencia de Calderón se sostuvo que el narcotráfico era el responsable de las desapariciones, o bien que las personas desaparecidas formaban parte de los “daños colaterales” del combate que se había emprendido contra el crimen organizado. Se consolidó así un discurso que justificó el uso de la fuerza pública. De ahí que, ante la existencia de una memoria oficial o dominante, surgieran otras expresiones que cuestionan y rearticulan los hechos del pasado para incidir en los procesos de construcción de una memoria colectiva, la cual puede definirse como el resultado de un complicado y difícil trabajo de recuperación y reelaboración del pasado que se ha elaborado sobre la base de una pluralidad de relatos, similares y también contradictorios (Forneris, 2011; Calveiro, 2012). Es entonces que cabe preguntarse: ¿Cómo se ha construido la memoria colectiva en torno a las víctimas de desaparición y desaparición forzada en el pasado reciente y de extrema violencia en México? ¿Quiénes han participado en las disputas por la memoria e historia de las personas desaparecidas? ¿Cómo han sido evocados y representados los desaparecidos en la esfera pública? ¿Cómo se han definido las políticas de memoria, verdad y justicia? Ya que la desaparición de personas viola una amplia gama de derechos e impone un sufrimiento permanente que afecta no solamente a la víctima, sino a su familia, sus amigos y a la sociedad entera, la cual se convierte en presa del miedo y la desconfianza. Asimismo, la desaparición encubre la identidad de su autor, puesto que si no hay preso ni cadáver ni víctima entonces, no existe un presunto culpable del delito.

### ***Las víctimas de desaparición y desaparición forzada en contextos democráticos***

A los familiares de las víctimas, la desaparición les modifica su situación de vida totalmente, inicia en el terreno económico, los desquicia porque tiene que invertir sus recursos para buscar a sus desaparecidos. También los estigmatizan, muchos familiares pierden el trabajo, son señalados en el entorno y tienen que cambiar de domicilio, incluso hasta de ciudad (Eduardo, comunicación personal, 5 de marzo de 2013).

Las desapariciones forzadas de personas ocurridas de manera sistemática durante las dictaduras militares en los años sesenta en Guatemala y en los años setenta en Argentina y Chile dieron la pauta para que el 20 de diciembre de 1978, el Comité de Derechos Humanos de la Asamblea General de la ONU emitiera la Resolución 33/173. Esta resolución no era un instrumento jurídico, pero sentaba las bases para caracterizar la desaparición forzada como una situación continua de grave y flagrante violación a los derechos humanos. Para 1980 las delegaciones nacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y el Secretario General de la Naciones crearon el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias (GTDFI) (Pelayo, 2012). Este grupo tiene como función hacer una visita in situ a los países con el fin de investigar las desapariciones forzadas, y

luego emitir un informe con recomendaciones para el Estado de acuerdo a la situación particular del país (Pelayo, 2012). Asimismo, para 1992 se proclamó la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. En el documento se reconoce que la desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad y estipula la obligación de tipificar el delito en las leyes nacionales. Sin embargo, es sólo hasta 1994, con la Convención Interamericana Sobre Desaparición Forzada De Personas (CIDFP), cuando se formula una definición sobre la desaparición forzada:

Para los efectos de la presente Convención, se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes (CIDFP, Artículo II, 1994).

Posteriormente, el 20 de diciembre de 2006, la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, con el fin de contar con un instrumento normativo vinculante en materia de desaparición forzada de personas. México firmó esta Convención el 6 de febrero de 2007 y la Cámara de Senadores la ratificó el 18 de marzo de 2008 (Pelayo, 2012). De esta forma, la desaparición forzada se constituyó como un delito, y su práctica generalizada o sistemática se convirtió en un crimen de lesa humanidad para el país. No obstante, los casos de desaparición forzada nunca han dejado de existir debido a que la impunidad ha sido una de las causas para que este crimen se siga cometiendo. Sin embargo, hay épocas –como en los años setenta o durante el periodo 2006-2012– en las que se acentuado considerablemente el problema. En los años setenta la desaparición de personas generalmente respondía a una finalidad política, porque se trataba ya sea de activistas, de defensores de derechos humanos o de luchadores sociales que formaban parte de un movimiento de oposición o de insurgencia armada y, por tanto, existían las posibilidades o condiciones para que los defensores encuadraran el delito como una desaparición forzada. Cabe señalar que aunque se logre la tipificación de un delito como desaparición forzada, esto no significa que se haya determinado el paradero de las personas desaparecidas, sancionado a los responsables y garantizado el derecho a la verdad y la reparación. Según el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias (GTDFI), la mayoría de los casos de la llamada “guerra sucia” siguen en la impunidad:

Desde su creación, y hasta su informe anual de 2010, el Grupo de Trabajo ha transmitido 412 casos al Gobierno de México. De éstos, 24 casos se han esclarecido sobre la base de la información suministrada por las fuentes, 134 se han esclarecido sobre la base de la información aportada por el Gobierno, 16 se han discontinuado y 238 siguen sin resolverse.

La impunidad afecta a todos los casos de desaparición forzada. Sobre aquellos perpetrados durante la „Guerra Sucia“ sólo el 2,5% de los casos investigados habrían resultado en el inicio de una averiguación previa y de éstos, sólo 20 habrían sido consignados. En menos de la mitad de estos casos se habría obtenido una orden de aprehensión y, de hecho, no habrá sido por el delito de desaparición forzada sino por el de privación ilegal de la libertad. La PGR informó que 49 averiguaciones previas continúan abiertas actualmente, pero que ninguna autoridad ha sido sentenciada ni se encuentra detenida o esperando ser juzgada por desaparición forzada (GTDFI, 2011: 11).



Ahora bien, el problema de las desapariciones durante en el sexenio presidencial de Felipe Calderón se agudizó aún más por las circunstancias tan complejas en las que sucedieron los hechos. Desde un marco jurídico internacional integrado por pactos, tratados, declaraciones y convenios sobre la protección de las personas contra las desaparición forzada se podría interpretar que todas las desapariciones ocurridas durante el período comprendido entre el 2006 y el 2012 se enmarcan en el delito de desaparición forzada por la acción, omisión o aquiescencia del Ejecutivo Federal ante el deber constitucional de garantizar la seguridad y las libertades fundamentales de los ciudadanos. Lo cierto es que los familiares de los desaparecidos no siempre cuentan con la información necesaria –desconocen cómo sucedieron exactamente los hechos en que la persona desapareció y quiénes son los posibles perpetradores– para documentar sus casos y presentar una denuncia que dé paso a una investigación por el delito de desaparición forzada según lo determinan los instrumentos jurídicos nacionales<sup>3</sup> y los marcos normativos internacionales de derechos humanos.<sup>4</sup> Cabe decir que en todo caso tendrían que ser las instancias de justicia, y no los familiares, las que deberían investigar y obtener la información necesaria para documentar casos como los de desaparición o desaparición forzada. Asimismo, el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias (2011) sostiene que en muchas ocasiones los posibles casos de desaparición forzada son reportados e investigados bajo una figura diferente, como el secuestro o el abuso de autoridad, o las personas son simplemente consideradas extraviadas o perdidas.

Además, en el contexto de violencia en el que ocurre la desaparición participan como posibles perpetradores múltiples actores violentos, como la delincuencia común, los paramilitares, el crimen organizado, las fuerzas de seguridad o una mezcla de ambos. Así lo hace notar Lis, integrante de la ONG Ciudadanos en Apoyo de los Derechos Humanos (CADHAC): “No hay que perder de vista que hay casos aquí [en Nuevo León], por ejemplo, el de Luz, donde a su hijo Israel lo desaparecen policías del municipio de Juárez, totalmente vinculados a los Zetas” (comunicación personal, 3 de marzo de 2013). Por otro lado, los integrantes del Comité de familiares y amigos de desaparecidos en Guerrero coinciden en que en muchos de los casos de desaparición que documentaron había una participación directa e indirecta de cuerpos policíacos:

Esto lo sostenemos por las características de los casos que tenemos, por ejemplo, hay casos que en el lugar donde ocurrió la desaparición había la presencia de cuerpos policíacos, nosotros no podemos creer que hayan sido sorprendidos, ni que no se dieron cuenta del hecho, porque incluso había cámaras de vigilancia del sistema de seguridad pública. En otros casos hemos visto cómo esos mismos grupos, agentes de tránsito o municipales les dan la cobertura para la acción de los victimarios (Eduardo, comunicación personal, 28 de noviembre de 2012).

Asimismo, los familiares de las víctimas cuentan con poca o nula información sobre las causas que dieron origen a la desaparición. Victoria es integrante del colectivo de familiares de víctimas en Nuevo León y tiene dos hijos desaparecidos; sin embargo, esta madre sabe que sus hijos fueron

---

<sup>3</sup> Entre los instrumentos jurídicos nacionales se pueden mencionar: la Constitución Política Mexicana y los códigos penales de los estados en los que se encuentra tipificado el delito –tales como Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí–, así como las Leyes sobre Desaparición Forzada que se crearon en Guerrero y Chiapas, ya que ambos estados derogaron de su código penal el delito de desaparición forzada y crearon una ley específica para la prevención y sanción de este delito.

<sup>4</sup> Algunos de los tratados y normas internacionales son: el grupo de trabajo de la desaparición forzada de la ONU y los instrumentos internacionales pertinentes del derecho humanitario y del derecho penal internacional.

secuestrados por el crimen organizado para obtener dinero por el rescate de los jóvenes, y por tanto, la investigación de su caso mantiene ciertos avances en la Procuraduría de Nuevo León. Pero Victoria afirma: “Hay familiares que no saben nada de sus seres queridos. Desgraciadamente salen a trabajar o van a la escuela, y ya no se sabe de ellos, desaparecen. Son muy lamentables todos estos casos porque no saben a dónde fueron a parar sus hijos” (comunicación personal, 8 de marzo de 2013).

En la primera mitad del sexenio presidencial de Felipe Calderón, el tema de las desapariciones forzadas y en general el problema de las personas desaparecidas se mantuvieron invisibilizados tanto por el gobierno federal como por los medios masivos de comunicación, puesto que las personas desaparecidas eran llamadas con eufemismos, como “levantados”, “no localizados” o “extraviados”. Al respecto, Raúl, integrante de la defensa jurídica del Centro de derechos humanos Miguel Agustín Pro, explica:

El término de “evantones” es usado por el gobierno y la prensa para descalificar a las personas desaparecidas. Con explicaciones sobre cómo la persona desapareció porque “la levantó el narco”, el Estado intentó deslindarse de sus responsabilidades en el tema de las desapariciones (comunicación personal, 31 de agosto de 2012).

Posteriormente, a pocos meses de haber iniciado el sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto (2012-2018), la Secretaría de Gobernación hizo pública una base de datos con los nombres de 26 567 personas “desaparecidas” o “no localizadas” durante el sexenio presidencial de Felipe Calderón. El antecedente de esta base de datos se sitúa en la Ley del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (LRNDPED) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012, la cual representaba una “respuesta” más adecuada para los intereses del Gobierno federal que para las demandas de la ciudadanía organizada en defensa de las víctimas de desaparición. En las disposiciones generales de la ley se establece y regula la operación, el funcionamiento y la administración del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, un instrumento del Sistema Nacional de Seguridad Pública que supuestamente tenía como propósito organizar y concentrar en una base de datos electrónica la información sobre personas desaparecidas o extraviadas. En la ley se define como “persona extraviada” “a la persona que por circunstancias ajenas a su voluntad, desconoce o no recuerda sus datos de filiación, identidad y domicilio” (LRNDPED, 2012:2). Y se establece que una “persona desaparecida” es:

Toda persona que, con base en información fidedigna de familiares, personas cercanas o vinculadas a ella, le hayan dado por desaparecida de conformidad con el derecho interno, lo cual puede estar relacionado con un conflicto armado internacional o no internacional, una situación de violencia o disturbios de carácter interno, una catástrofe natural o cualquier situación que pudiera requerir la intervención de una autoridad pública competente (LRNDPED, 2012:2).

No obstante, la base de datos se caracteriza por su vaguedad. Human Rights Watch (2013), por ejemplo, argumenta que el diseño de la base presenta importantes problemas: primero, porque combina dos tipos de casos que son radicalmente diferentes, las personas extraviadas y las desaparecidas; segundo, porque la definición de personas “desaparecidas” empleada es ambigua, excesivamente amplia e incompatible con las normas internacionales de derechos humanos. Por otro lado, Merino (2013) utiliza la información de esta base de datos para contrastarla con los homici-

dios y las muertes vinculadas con el crimen organizado por año. De acuerdo a las estimaciones<sup>5</sup> de este autor, “un cambio de uno en la tasa de desaparecidos por cada 100 mil habitantes de este año [2013] llevaría a un aumento adicional de 0.5 y 0.6 en las tasas de homicidios y muertes vinculadas al crimen organizado por cada 100 mil habitantes del año entrante, respectivamente” (Univisión, 2013). En ese sentido, se destacan los siguientes resultados: la mayoría de los hombres desaparecidos se concentran entre los 20 y 40 años de edad. Los hombres que desaparecen hoy comparten muchas características o rasgos de fondo con los muertos de mañana. Según las estimaciones, el aumento de desapariciones de hombres entre 35 y 40 años este año (2013) llevaría a un incremento de 2.7 y 3.3 homicidios y muertes vinculadas al crimen organizado (respectivamente) adicionales por cada 100 mil habitantes para el próximo año. En el caso de las mujeres, la relación entre la tasa de desaparecidas de hoy y la tasa de homicidios o muertes vinculadas al crimen organizado de mañana no es significativa, por lo que Merino (2013) confirma la relación entre hombres desaparecidos y homicidios, y adicionalmente abre una serie de preguntas sobre cuál es el destino de las mujeres que desaparecen. Según este autor, los datos publicados anteriormente dan cuenta de que el mayor porcentaje de mujeres que desaparecieron en el sexenio de Felipe Calderón tenían entre 13 y 19 años y se reportaron desaparecidas principalmente en Chihuahua y Quintana Roo. Sin embargo, es muy escasa la información pública que existe sobre la desaparición de mujeres. Merino (2013) también afirma que en términos absolutos, y durante el periodo de 2006 a 2011, Ciudad Juárez, Chihuahua, fue el único caso con pocos desaparecidos (hombres) y muchos homicidios. De manera contraria, entre los municipios con muchos desaparecidos y pocos homicidios estuvieron: Iztapalapa, en el Distrito Federal; Matamoros, Tamaulipas; y Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo. Pero los datos sobre homicidios llegan hasta 2011, por lo que no se pudieron considerar en el análisis, según lo explica Merino (2013), ciudades como Torreón, Coahuila, en donde ya habían muchos desaparecidos, pero su tasa de homicidios creció hasta 2012 (Merino, 2013; Univisión, 2013).

Es indudable que no existe certeza sobre las cifras presentadas en la base de datos, ya que, como lo argumenta el propio Merino (2013), de las 26 576 personas desaparecidas, apenas 5 % tiene un número de expediente asignado para su investigación, lo que demuestra las enormes fallas del sistema de justicia en el seguimiento de la desaparición de miles de mexicanos. También advierte que se debe considerar la cifra negra, los cientos o miles de personas desaparecidas que no están registrados en la base porque sus familiares no han denunciado su caso en ningún ministerio público. No obstante, el análisis de Merino (2013) resulta interesante porque proporciona un panorama cuantitativo sobre las dimensiones del problema de la desaparición de personas en México. Por otro lado, algunas de las organizaciones de derechos humanos junto con los colectivos de las familias de víctimas se han dado a la tarea de registrar los casos de sus familiares que desaparecieron en cuatro estados de la república: Coahuila, Nuevo León, Michoacán y Guerrero. Esta documentación les ha permitido obtener un perfil de las víctimas, por ejemplo:

En el 2007 empieza haber un incremento de desapariciones forzadas por motivos políticos, pero a la par se desatan las desapariciones por motivos sociales. Desapariciones dirigidas a la población en general, pero sobre

---

<sup>5</sup> Para realizar la estimación, Merino usa los números de la base de datos de desaparecidos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), de homicidios del INEGI y de muertes vinculadas al crimen organizado por año, así como utiliza el acumulado (o la suma) de homicidios y desaparecidos de 2006 a 2011 para generar las tasas por cada 100 mil habitantes (utilizando el promedio de la población para esos mismos años) (Univisión, 2013).

todo a jóvenes de 16 a 33 años de edad. Yo te hablo del contexto aquí en Michoacán, pero nos hemos dado cuenta de que ocurre no sólo en el estado de Michoacán, sino en toda la República Mexicana. Las cifras en edades son las mismas (Ana, comunicación personal, 8 de enero de 2013).

Roberto, integrante del colectivo de familiares de víctimas llamado Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), afirma que desde 2009 y hasta 2011, el patrón de desaparecidos en el estado era principalmente de hombres de entre 18 y 34 años. Contaban con un estado físico óptimo para trabajar y la gran mayoría de ellos desapareció en tránsito de un lugar a otro; generalmente viajaban en grupos de 12 a 24 personas. Sin embargo, Roberto señala que ese patrón se modificó:

En el 2009 los crímenes eran perpetrados por la delincuencia organizada y grupos civiles armados, ahora los actores son grupos de civiles armados, presuntamente del narco, pero muchas veces son agentes del Estado. Ahora [2013] en Coahuila las desapariciones son más individualizadas o de familias completas, desde bebés de meses hasta adultos mayores. Los casos de mujeres desaparecidas han aumentado, por ejemplo, el año pasado registramos 297 casos de jóvenes desaparecidas (comunicación personal, 27 de febrero de 2013).

Para Wieviorka (2005) es a finales del siglo XIX cuando las víctimas de la violencia comienzan a hacerse visibles en la esfera pública en el ámbito internacional, con el incremento de víctimas civiles por las guerras y la aparición subsiguiente de asociaciones como la Cruz Roja o Médicos Sin Fronteras. En ese sentido, Mate (2008) sostiene que las víctimas que se han hecho visibles han dejado de ser el precio silencioso de la política. Para este autor, “[...] la visibilidad consiste en haber logrado que el sufrimiento deje de ser insignificante, es decir que signifique injusticia” (Mate, 2008: 21). Entonces, las personas agraviadas despertaban la ira en un mundo que era informado al instante de las violaciones a los derechos humanos por la televisión vía satélite. La cobertura televisiva en color de los cadáveres amontonados en Ruanda<sup>6</sup> generó una respuesta pública que forzó a la ONU a crear un tribunal para juzgar a los responsables (Robertson, 2008). Asimismo, en el ámbito interno del Estado, son principalmente los familiares quienes han conseguido el reconocimiento de las víctimas y han logrado que algunas políticas públicas se hayan centrado exclusivamente en los niños y mujeres víctimas de desaparición. Tal es el caso emblemático de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo en Argentina (Wieviorka, 2005).

Como hasta ahora he descrito, no hay un perfil único de víctima, aunque durante las dictaduras militares o Estados autoritarios, las personas víctimas de tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas eran conocidas por ser militantes políticos. En los países de múltiples violencias (crimen organizado, pandillas, grupos paramilitares, excesos de las fuerzas de seguridad y delincuencia común), la gran mayoría de las víctimas son consideradas por los gobiernos como “anónimas”, ya que por lo general tienden a ser personas jóvenes provenientes de sectores en situaciones vulnerables. Basta mencionar que, en México, el anonimato de las miles de víctimas en el “combate al crimen organizado” encontró su máxima expresión en las notas periodísticas, puesto que la información proporcionada cotidianamente por los medios de comunicación se limitaba casi exclusivamente a contar a los muertos a través de los llamados “ejecutómetros”. Ahora bien, las

---

<sup>6</sup> Se conocen como “genocidio de Ruanda” los hechos ocurridos en 1994, cuando la muerte del Presidente Juvenal Habyarimana originó un conflicto étnico entre hutus y tutsis en el que la gran mayoría de tutsis y hutus moderados fueron asesinados por hutus radicales.

víctimas que salieron de ese anonimato tuvieron que ser reconocidas, pero eso sólo se ha logrado con las manifestaciones de los familiares que llevaban las fotos de los muertos y desaparecidos, que demandaron justicia y dialogaron con las autoridades. De ahí que la interacción entre los familiares y el poder político se vuelve indispensable para lograr canalizar sus demandas.

### ***Mobilización ciudadana y disputas por la memoria, verdad y justicia***

Tal vez vamos a encontrar a nuestros familiares muertos, quizás nos van a presentar cadáveres, pero nuestra consigna siempre va a ser: “Vivos los llevaron! ¡Vivos los queremos!” Aunque nos digan: “... locas, si ya pasó mucho tiempo, cómo van a estar vivos”. Esa consigna es un reclamo de dignidad al Estado por la memoria de nuestros familiares (Alicia, comunicación personal, 8 de enero de 2013).

Por más de sesenta años (1940-2000), en México el sistema político estuvo dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y la toma de decisiones sobre los asuntos públicos se establecía bajo un régimen autoritario y presidencialista. Por tanto, la participación de la ciudadanía no se fortaleció mucho y tampoco fue de tipo democrático. Más bien funcionó con un perfil populista en el que se controló a las organizaciones sociales y se las incorporó a un régimen de partido de Estado (Aziz y Alonso, 2009). Pero la movilización social de 1968 irrumpió en la historia nacional. Saltalamacchia (2009) afirma que el movimiento del 68, en el que participaron estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), además de profesores, intelectuales, amas de casa y profesionistas, se podría concebir como una gran movilización social a favor de los derechos humanos, aunque en aquel tiempo los jóvenes protagonistas del movimiento no lo razonaron y tampoco lo articularon así, puesto que el discurso de los derechos humanos todavía estaba fuera del radar de la sociedad mexicana. Dicha movilización ciudadana fue brutalmente reprimida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. De manera que la indignación por lo ocurrido –asesinatos, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, presos políticos–, fue el incentivo que llevó a organizaciones civiles que ya existían en el país a defender la causa de ese movimiento, como es el caso del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos).<sup>7</sup>

Un periodo de intensa represión política, conocido como la “guerra sucia”, prosiguió desde finales de los sesenta hasta principios de la década de los ochenta, donde las fuerzas de seguridad llevaron a cabo actos de represión y múltiples violaciones a los derechos humanos contra cualquier manifestación considerada disidente o subversiva, incluyendo movimientos y organizaciones de la sociedad civil y la oposición armada.<sup>8</sup> Por ello fue que surgieron las primeras organizaciones de familiares de las víctimas, quienes se convertirían en protagonistas de la defensa de los derechos fundamentales en los últimos cuarenta años. En 1979 se integró el Comité pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, después conocido como el Comité Eureka

---

<sup>7</sup> Cencos es una organización que se funda bajo la dirección de José Álvarez Icaza en el año 1964, como un órgano de la Iglesia católica; pero es en 1968 cuando esta organización civil comienza a romper relaciones con las jerarquías de la Iglesia, puesto que decide vincular su trabajo al de los movimientos sociales y la lucha popular.

<sup>8</sup> En ese tiempo surgieron movimientos guerrilleros dirigidos por Lucio Cabañas, Genaro Vázquez, Arturo Gámiz y Rubén Jaramillo. Otro importante movimiento armado es la Liga Comunista 23 de septiembre. Además, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, un grupo tomó las armas en contra de la instauración del capitalismo en México (Flores, 2014).

(Álvarez Icaza, 2010; Saltalamacchia, 2009), bajo la dirección de Rosario Ibarra de Piedra.<sup>9</sup> El Comité Eureka comenzó sus movilizaciones de protesta contra la ilegalidad del Estado mexicano, puesto que demandaba la presentación con vida de sus familiares con base en las garantías individuales otorgadas en la Constitución Política Mexicana. Posteriormente, este colectivo modificó los términos de su lucha, ya que añadió una dimensión moral a su exigencia legal, representó su situación como algo equiparable a lo que estaba sucediendo en otros países latinoamericanos como El Salvador, Chile, Argentina y Guatemala, contextos de represión que el propio gobierno mexicano condenaba enérgicamente en su política exterior. Además, paulatinamente el Comité Eureka incorporó en sus discursos el lenguaje de los derechos humanos y situó sus demandas en el marco de las normas y los tratados internacionales, lo que generó los primeros vínculos de la sociedad civil mexicana con organismos internacionales como Amnistía Internacional, la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) o la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) (Álvarez Icaza, 2010; Saltalamacchia, 2009).

Asimismo, Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) es una organización que surge en 1995, cuando se articularon los hijos de los desaparecidos, ejecutados, presos políticos y exiliados durante la última dictadura militar en Argentina. H.I.J.O.S. Argentina se sumó a las discusiones sobre la memoria e identidad de los desaparecidos, y especialmente participó en las disputas por la configuración del pasado. Inclán (2012: 74) afirma que la plataforma de acción de H.I.J.O.S. fue el escrache, “palabra que en el lunfardo (el habla popular rioplatense) designa evidenciar, hacer público algo que estaba oculto”, ya que este colectivo intervenía en los barrios para denunciar la represión de la dictadura e involucrar a más habitantes en sus visiones sobre el pasado, la violencia y sus víctimas. Cinco años más tarde se fundó H.I.J.O.S. México una organización hermana a H.I.J.O.S. Argentina. H.I.J.O.S. México (2014), inspirada en la lucha de sus padres por un país más justo e igualitario, propone “hacer de la memoria un verbo”, al recuperar la historia de lo sucedido en 1968 y en los años que siguieron. Para ello, esta organización lleva a sus familiares desaparecidos al espacio público a través de distintas acciones, entre las que se puede mencionar la campaña fotográfica “los desaparecidos nos faltan a todos”, en la que han participado artistas, intelectuales, activistas y todo aquel ciudadano que desee tomarse una fotografía con la imagen de algún detenido-desaparecido. Dichas fotografías se exhiben en una galería virtual y se distribuyen como postales en los espacios públicos.

El año 2000 suponía cambios fundamentales con la administración del primer gobierno de oposición, encarnada por el Partido Acción Nacional (PAN), puesto que se terminaba una época del régimen autoritario y, en teoría, se iniciaba una época de rendición de cuentas sobre los abusos y violaciones sistemáticas a los derechos humanos ocurridos durante la “guerra sucia”. El respeto por los derechos humanos había sido una promesa de campaña del candidato Vicente Fox, pero no fue precisamente así. Acosta (2010) argumenta que al principio, el cambio de partido en el poder representaba para el movimiento de derechos humanos –que estaba más acostumbrado a la confrontación y denuncia que a la cooperación con las iniciativas gubernamentales– una oportunidad de interlocución con el gobierno. Entonces, la recién llegada administración federal se había propuesto vincular a la sociedad civil –intelectuales, activistas, organizaciones civiles, académicos,

---

<sup>9</sup>Rosario Ibarra de Piedra comienza su activismo político a partir de la desaparición de su hijo Jesús Piedra Ibarra en 1974, quien es acusado de pertenecer a Liga Comunista 23 de septiembre. Ibarra de Piedra se convirtió en Senadora y en la primer candidata mujer a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario de la Trabajadores, tanto en 1982 como en 1988 (Flores, 2014).

defensores de derechos humanos— con las instancias gubernamentales, con el propósito de definir el diseño de las políticas públicas eficaces y las de memoria y justicia, al mismo tiempo que se daría paso a la investigación y, de ser posible, al castigo de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el viejo régimen (Acosta, 2010; Aguayo y Treviño, 2010).

Pero las organizaciones civiles y los grupos de familiares de las víctimas de la llamada “guerra sucia” no lograron llegar a los acuerdos necesarios para establecer una agenda en común que materializara sus demandas de justicia y las metodologías a seguir para investigar los casos y conocer la verdad. Asimismo, el equipo del gobierno foxista se dividió en dos bloques: el primer grupo estuvo encabezado por Adolfo Aguilar Zinser y Jorge Castañeda, conformado por quienes tenían una carrera política en el movimiento por los derechos humanos, la sociedad civil y la promoción de la democracia. Este grupo propuso la creación de una Comisión de la Verdad, puesto que “el primer paso consistía en conocer la verdad sobre las atrocidades cometidas contra los derechos humanos en el pasado y los actos de corrupción” para después pasar a la exigencia de justicia (Aguayo y Treviño, 2010: 339). El otro grupo se integró principalmente por militantes panistas, entre ellos, Santiago Creel, quien propuso la creación de una fiscalía especializada para investigar los delitos del pasado.

El presidente Vicente Fox le dio prioridad a la Comisión de la Verdad, por lo que en abril del 2001 designó a Adolfo Aguilar Zinser coordinador del proyecto Comisión de la Verdad y posicionamiento del nuevo Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Asimismo, fueron convocados tres académicos especialistas en el tema de los derechos humanos —Sergio Aguayo, José Antonio Crespo y Clara Jusidman— para colaborar en la elaboración de la propuesta sobre el funcionamiento y la estrategia de la futura comisión (Aguayo y Treviño, 2010: 339). El 19 de junio, el presidente Fox aprobó el proyecto en una reunión efectuada en Los Pinos. La Comisión de la Verdad trabajaría en dos direcciones: se enfocaría en investigar, por un lado, las violaciones graves de derechos humanos, y, por otro, los casos emblemáticos de corrupción económica. Cada comisión tendría una plena autonomía (Aguayo y Treviño, 2010). Hasta ahí llegó la propuesta de una Comisión de la Verdad y nunca se consultó a la comunidad de derechos humanos sobre el destino de la misma (Acosta, 2010; Aguayo y Treviño, 2010).

A finales del primer año de la administración de Fox, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó un informe sobre los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad durante la conocida “guerra sucia” en México. El informe era el resultado de 10 años de investigación, ya que, como afirman Aguayo y Treviño (2010: 343), “con frecuencia se olvida que el 18 de septiembre de 1990 la CNDH creó un Programa Especial sobre Presuntos Desaparecidos, pero había frenado sus investigaciones y ocultado información”. El informe proporcionó datos sobre 537 expedientes de quejas sobre las desapariciones de personas; los familiares de éstas, integrantes del Comité Eureka, habían presentado tales quejas cuando el Presidente Carlos Salinas de Gortari creó la CNDH:

[...] sólo en 275 casos “a las personas reportadas como desaparecidas se les conculcaron sus derechos a la seguridad jurídica, a la libertad e integridad personal y a la adecuada defensa”. En 97 expedientes sólo encontró “algunos indicios que por sí mismos resultan insuficientes, jurídicamente hablando para concluir la existencia de desaparición forzada” y en 160 casos la “desaparición forzada no se logró acreditar”. Para atender esos casos recomendó a la Procuraduría General de la República (PGR) designar a un fiscal especial (DOF, 2001a). Esa

recomendación fue presentada ante el Presidente en una ceremonia pensada para impactar por su simbolismo, pues fue realizada en el Palacio de Lecumberri, la antigua cárcel de los presos políticos (Aguayo y Treviño, 2010: 344).

La recomendación 26/2001 del 27 de noviembre de 2001 emitida por la CNDH dio origen al acuerdo de creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). En apariencia era un parteaguas: México tendría una fiscalía legal creada por el ombudsman nacional, lo que evidenciaba el “firme compromiso” del gobierno con los derechos humanos. Para Aguayo y Treviño (2010: 344), se trataba de un “montaje” que justificaba el remplazo de una Comisión de la Verdad por esta Fiscalía. El fiscal designado fue Ignacio Carrillo Puerto, quien dependía de la Procuraduría General de la República (PGR), cuyo titular en ese tiempo era el general Rafael Macedo de la Concha, un militar activo (con licencia). Con este hecho comenzaba un conflicto de intereses que luego se agravaría porque Macedo de la Concha no sólo estaba bajo las órdenes del Secretario de la Defensa Nacional, “cuya institución era una de las que debía ser investigada por la Femosp”, sino que, además, había trabajado bajo las órdenes de Fernando Gutiérrez Barrios, “quien dirigió durante muchos años la Dirección Federal de Seguridad, uno de los organismos responsables de la represión, y quien en el 2000 se opuso como senador al enfrentamiento del pasado” (Aguayo y Treviño, 2010: 343). A pesar de tales circunstancias, la FEMOSPP tuvo el apoyo de un comité ciudadano conformado por algunas organizaciones de derechos humanos y familiares de víctimas que había elegido como primer paso el castigo de los culpables. Luego estos actores se distanciaron de la FEMOSPP debido a las estrategias jurídicas equivocadas que siguió el fiscal Carrillo Prieto. Éste, por ejemplo, eligió procesar los casos de desaparición forzada como “Privación ilegal de la libertad”; sin embargo, este delito “sólo puede ser cometido por particulares o actores estatales que no actúen en calidad de tales”, lo que significó dejar fuera a muchos de los responsables que procedieron con la autorización del Estado. Además, el trabajo de la Fiscalía también fue entorpecido cuando México ratificó en abril de 2002 la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, ya que ésta incluía “[...] una reserva para que los militares no fueran juzgados por tribunales civiles. Así, el legislativo neutralizaba o excluía gran parte de los casos que la Fiscalía estaba investigando” (Aguayo y Treviño, 2010: 348). En palabras de Acosta (2010), en todo caso, la FEMOSPP logró varias acusaciones, entre ellas, una contra el expresidente Luis Echeverría y tres contra funcionarios de alto nivel del aparato de seguridad, como el caso de Miguel Nazar Haro,<sup>10</sup> jefe de la llamada Brigada Blanca. Aunque este era un acontecimiento sin precedentes, ninguna de estas acusaciones llevó a una condena. Asimismo, los materiales encontrados por el personal de investigación de la Fiscalía, cerca de 80 millones de documentos, archivos y expedientes generados por las extintas Dirección Federal de Seguridad y Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, fueron transferidos al Archivo General de la Nación (AGN). De estos documentos, aproximadamente 300 archivos son información reservada, la mitad de ellos no está clasificada y la consulta de los otros está sujeta a la discrecionalidad del AGN (Acosta, 2010; Aguayo y Treviño, 2010). Para marzo de 2007, la administración federal de Felipe Calderón abrogó el acuerdo que había dado origen a la FEMOSPP bajo el argumento

---

<sup>10</sup> Miguel Nazar Haro tuvo la encomienda de neutralizar a los movimientos de insurgencia. También fue el enlace con los servicios de inteligencia extranjeros en México y tuvo dos colaboradores sobresalientes: Arturo Durazo, exdirector de la Policía Preventiva del Distrito Federal, y Francisco Sahagún, en la entonces Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), una especie de policía secreta. De esta forma, Nazar Haro logra conformar la Brigada Blanca, con cientos de militares, policías capitalinos y del Estado de México (Flores, 2014).



de que ya se había presentado un informe sobre las investigaciones históricas y que, por tanto, su misión había sido cumplida. Aguayo y Treviño (2010: 342) reflexionan sobre el trasfondo de las decisiones políticas del presidente Fox y el panismo en torno al reemplazo de la Comisión de la Verdad por una fiscalía especializada que en el siguiente gobierno dejaría de funcionar. En este trasfondo estaba un pacto con el viejo régimen para construir un “piadoso olvido”:

Lo hicieron por creer que era la mejor forma de lograr las reformas estructurales que requerían el respaldo del viejo régimen. Al final, se quedaron sin las reformas que buscaban, minaron la legitimidad democrática del nuevo régimen, erosionaron la incipiente rendición de cuentas y la transparencia, y revitalizaron al autoritarismo.

Tampoco pudieron sepultar el pasado que sigue brotando una y otra y otra vez. El olvido es imposible porque la represión y las desapariciones ocurridas durante el régimen previo eran un recordatorio constante de la impunidad y la ausencia del Estado de derecho que caracterizan al México del siglo XXI (Aguayo y Treviño, 2010: 343).

De esta forma, en los dos periodos presidenciales panistas, tanto en el de Vicente Fox Quezada (2000-2006) como en el de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), se perpetuó la cultura de la impunidad y el olvido (Aguayo y Treviño, 2010). A su vez, el Presidente Calderón minimizó las graves violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo durante su mandato, al mismo tiempo que consideró a la población civil agraviada como parte de un “daño colateral” en la “guerra” que le había declarado al crimen organizado. Por ejemplo, en su discurso del 29 de enero de 2009, el presidente Calderón afirmó: “Cuando empezamos sabíamos que esta guerra contra el crimen organizado tomaría tiempo, dinero y que también costaría vidas humanas” (Presidencia de la República, 2009); y para “mediados del 2010, Felipe Calderón declaró que, como consecuencia de la lucha armada, sólo 10 % de las 28 mil muertes que admitía no tenían relación directa con la delincuencia organizada” (Scherer, 2011: 84).

En este contexto surgieron expresiones de ciudadanos organizados en la defensa de los derechos humanos que, ante la falta de respuesta institucional, emprendieron diversas acciones políticas. En el año 2011, el homicidio del hijo del poeta Javier Sicilia lo llevó a iniciar la mayor movilización ciudadana en contra de la violencia y la inseguridad. En el proceso se integraron familiares de las personas desaparecidas, asesinadas, torturadas y ejecutadas para formar el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD). Los antecedentes del MPJD pueden situarse en las expresiones de protesta tras el asesinato de Juan Francisco Sicilia, quien el 29 de marzo de 2011 fue hallado sin vida en el interior de un automóvil junto con otras seis personas. Por la tarde de ese mismo día, los amigos y familiares del poeta Sicilia, junto con integrantes de la comunidad intelectual y artística, colocaron una ofrenda de flores y veladoras como un acto para honrar la memoria de Juan Francisco y la de sus amigos que fueron asesinados junto con él. Posteriormente, el 6 de abril de 2011, Javier Sicilia se reunió por primera vez con el presidente Calderón en Los Pinos, en la residencia oficial. Asimismo, ese día, Sicilia convocó a los estados de la República Mexicana a manifestarse contra la violencia en la llamada “Marcha Nacional por la seguridad, la paz y la justicia en México”. En más de 30 ciudades se programaron marchas, que también fueron replicadas en países

como España y Francia. Al día siguiente, Javier Sicilia inició un “plantón”<sup>11</sup> en el Zócalo de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el propósito de emplazar a las autoridades estatales y federales para que presentaran a los asesinos de su hijo. Sicilia expresó que el plantón sería un espacio de diálogo para escuchar las demandas de los ciudadanos que habían sido afectados por la violencia. En sus testimonios,<sup>12</sup> los familiares de las víctimas señalaron que participaban en la movilización con el propósito de exigir justicia, encontrar a sus desaparecidos y hacerlos visibles en el espacio público como jóvenes, estudiantes o trabajadores que no estaban implicados en actividades ilícitas, tal como se les había estigmatizado al llamarlos criminales o delincuentes en el discurso oficial. De ahí que muchos de estos familiares hayan tomado un papel protagónico en el movimiento social, convirtiéndose en interlocutores políticos, a pesar de que la gran mayoría no eran activistas y mucho menos tenían una formación en materia de derechos humanos.

Las convocatorias de este emergente movimiento social se fortalecieron con la participación de activistas y ONG que ya contaban con una trayectoria en la defensa de los derechos humanos, como el caso del Comité Eureka e H.I.J.O.S México. De ahí que el movimiento histórico en la defensa de los derechos humanos se convirtiera en un precedente fundamental para la formación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), también conocido como el movimiento de Javier Sicilia. Además, al MPJD se sumaron otras “organizaciones aliadas”, como el caso de los colectivos de familiares con personas desaparecidas formados en distintas entidades del país, entre ellas, Guerrero, Michoacán, Coahuila y Nuevo León. Se unieron periodistas independientes para escribir las historias de las víctimas y las luchas emprendidas por sus familiares, medios alternativos de comunicación y actores con campañas audiovisuales,<sup>13</sup> así como colectivos artísticos que venían organizando actos de protesta contra la violencia y en memoria de las víctimas –como la Red Nacional de Bordados por la Paz, una actividad que se realizaba en las plazas públicas con el propósito de que familiares, amigos, activistas y transeúntes bordaran sobre pañuelos los nombres de las víctimas–. Con hilo de color rojo se bordaban los nombres e historias de las personas asesinadas, y con hilo de color verde, las de los desaparecidos. “Cartas a nuestros desaparecidos” es otro proyecto que el colectivo Nuestra Aparente Rendición, inspirado en la colombiana Radio Caracol que manda mensajes a los secuestrados, emprendió para la construcción de memoria. De esta forma, el colectivo abrió un espacio en su sitio de internet en el que invitaba a los familiares y amigos a que escribieran cartas a las personas que desaparecieron, con el propósito de no dejarlas en el olvido.

Asimismo, este movimiento de familiares y activistas de derechos humanos han logrado construir lugares de memoria que condensan y simbolizan las experiencias colectivas de las víctimas de la violencia política en los últimos cuarenta años en el país. Por ejemplo, el 14 de junio del 2012 se inauguró el Museo Casa de la Memoria indómita (MCMI). El edificio fue concedido en comodato por el Gobierno del Distrito Federal a la fundación “Por la Vida y la Libertad de los Desaparecidos” que preside Rosario Ibarra. El nombre del museo “hace referencia a la larga, tenaz, difícil

---

<sup>11</sup> El plantón es un campamento en donde los ciudadanos se apropian de un espacio en la ciudad, convirtiéndolo en un centro de protesta social.

<sup>12</sup> Los testimonios de los familiares de las víctimas fueron recuperados durante el trabajo de campo que se realizó de abril de 2012 a mayo de 2013.

<sup>13</sup> “En los zapatos del otro” es una campaña audiovisual impulsada por el colectivo de artistas llamado “El grito más fuerte”. En esta serie de audiovisuales participan actores reconocidos para dar los testimonios de los familiares de las víctimas con el propósito de concientizar a la población de que cualquier ser humano puede llegar a ser víctima de la violencia.

y dolorosa lucha de las familias de los desaparecidos políticos Mexicanos en la búsqueda de la libertad y justicia para sus familiares víctimas del crimen de Desaparición Forzada, cometido por el Gobierno de México”, durante la llamada “guerra sucia” (MCMI, 2014). Este espacio cuenta con dos áreas centrales, una de carácter testimonial, en la que se exhiben documentos, fotografías y objetos relacionados con el periodo en que el Estado mexicano practicó la persecución política y la desaparición forzada como formas de eliminar todo tipo de oposición, y otra destinada a la realización de actividades y expresiones artísticas que contribuyan a la construcción de memoria viva con el objetivo de impedir el olvido y promover la movilización social, así como la defensa de los derechos humanos.

Por otro lado, en noviembre de 2012, el MPJD pronunció una declaratoria en la que definió “Memorial para las Víctimas de la Violencia y Estela de la Paz”, a la conocida Estela de Luz, un monumento conmemorativo del [Bicentenario de la Independencia Mexicana](#) y del [Centenario de la Revolución Mexicana](#). Se trata de una estructura de acero con dos planchas armadas por paneles de cuarzo; tiene 104 metros de altura. Este proyecto se caracterizó porque su construcción estuvo plagada de irregularidades, por ejemplo, en sus inicios tenía contemplado un costo total de 339 215 000 pesos que luego se elevó a más de 1300 000 000 de pesos (Proceso, 2013). Para una parte de la sociedad, este monumento representó un símbolo de la corrupción del sexenio presidencial de Felipe Calderón. Por esa razón, el MPJD propuso resignificar este espacio como un memorial que tendría como propósito recordar a los muertos, desaparecidos y el dolor que se padeció en el país durante el periodo de violencia comprendido entre 2006 y 2012; además, sería un espacio de reunión cultural y social abierto a las diferentes expresiones del arte y promoción de la cultura de Paz (MPJD, 30 noviembre 2012). Sin embargo, esta iniciativa ciudadana no prosperó, ya que la subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación rechazó la propuesta, y al día siguiente, la placa que había sido colocada por el MPJD para recordar a las víctimas fue retirada por personal del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (Sinembargo.mx, 2013). De forma paralela, el presidente Calderón impulsó la creación del “Memorial para las víctimas de la violencia en México”,<sup>14</sup> idea que surgió de Isabel Miranda de Wallace, fundadora de la ONG “Alto al Secuestro”, y que apoyaron otras organizaciones como México S.O.S, y México Unido contra la Delincuencia,<sup>15</sup> cuyo enfoque de la política pública en materia de seguridad era muy cercano al del gobierno federal. El memorial se inauguró el 5 de abril de 2013, a un costado del Campo Marte de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo la ubicación una de las razones por las que este monumento no contó con el respaldo de los colectivos de familiares de personas desaparecidas y activistas del MPJD, ya que argumentaron que no era un espacio adecuado para honrar a las víctimas de las agencias de seguridad del Estado. María, activista del MPJD, señala: “El memorial de Felipe Calderón es una burla para familiares de las víctimas y una provocación que además intentó dividirnos”. Por tanto, para las organizaciones de derechos humanos, los activistas y los familiares de las víctimas que rechazaron la propuesta del Presidente Calderón aún queda pendiente la construcción de un memorial en el que se recuperen

---

<sup>14</sup> El espacio tiene una superficie de 13 846 metros cuadrados y contiene placas de acero en las que no están grabados los nombres de las víctimas, sino frases sobre la justicia y la muerte de autores como Martin Luther King, Octavio Paz y Gabriel García Márquez.

<sup>15</sup> En el año 2008 los altos niveles de violencia comenzaron a llamar la atención pública por el activismo de algunos padres de familia que, debido a sus altas posibilidades económicas, emprendieron diversas estrategias jurídicas y mediáticas con el propósito de exigir justicia para sus hijos que habían sido víctimas de secuestro y asesinato. Tal es el caso de Alejandro Martí, presidente de México S.O.S., e Isabel Miranda de Wallace, fundadora de “Alto al Secuestro”. Se trata de personajes con cercanía al poder político y económico en México.

los acontecimientos de un pasado reciente, caracterizado por la violencia propiciada por un gobierno que centró su política pública en la seguridad, y con el que realmente se conmemora a las víctimas evocando la lucha incansable de sus familiares por la verdad y la justicia. Así lo expresa Eric, integrante del área de comunicación en el MPJD:

Un empoderamiento simbólico de las víctimas y sus familiares podría ser a través del memorial. Que el memorial sea un pretexto para que el trabajo de los familiares se logre llenar de valor con un monumento y sea el símbolo de nuestra lucha. El memorial podría ser un ejemplo de que la sociedad se puede organizar, que tiene memoria y que no se puede callar al pueblo (comunicación personal, 20 de agosto de 2012).

Ha pasado más de un año desde que se inauguró el memorial en Campo Marte. Sin embargo, habrá que discutir sobre los usos que se le han dado y las experiencias y relatos que ha conseguido transmitir en torno a las víctimas de la violencia y del doloroso pasado en el presente. En todo caso este memorial, la Estela de Luz o el Memorial para las Víctimas de la Violencia y Estela de la Paz se convirtieron en lugares de conflictividad y disputa entre actores de distintas pertenencias (activismo u oficialidad), voluntades e intereses que lucharon por recordar o dejar en olvido ciertos hechos del pasado (Husffschmid, 2012b).

### ***A manera de conclusión: entre memoria, silencio y olvido***

Quizás la movilización y los actos en memoria de los desaparecidos no sean acciones directas que te ayuden a recuperar a tu familiar. Pero sabes que estás librando ese obstáculo del silencio, porque ir a lo público es darle un golpe a todas esas personas y al Estado que están ocultando la desaparición tu ser querido (Ana, comunicación personal, 8 de enero de 2013).

En toda narrativa del pasado existe una multiplicidad de situaciones en las que se manifiestan expresiones de memoria, silencio y olvido (Jelin, 2012). Mientras que en países latinoamericanos, como en el caso de Argentina, las organizaciones de derechos humanos y los familiares de las víctimas han logrado negociar y acordar con el Estado ciertas políticas de memoria, en México se han privilegiado las políticas de silencio y olvido. Los borramientos de la historia de las personas desaparecidas han sido producto del propio devenir histórico, pero también de la voluntad política por parte de los funcionarios públicos que han ocultado o destruido documentos e información con el propósito de suprimir o seleccionar ciertos recuerdos del pasado. Pero la memoria es una reconstrucción activa del pasado en la que coexisten relatos oficiales que son cuestionados o reinterpretados por versiones alternas, ya que aun con los silencios impuestos por el miedo, las memorias de los familiares de las personas desaparecidas no son fáciles de borrar o manipular (Jelin, 2012). Desde hace cuarenta años, los familiares de las víctimas de desaparición y desaparición forzada se han organizado y movilizado para demandar justicia, verdad y memoria. En algunos casos –cuya visibilidad e incidencia es mayor que la de otros–, las organizaciones de familiares han realizado diversos actos de reparación simbólica y en memoria de los desaparecidos. Se trata de acciones que van desde la escritura de cartas y bordados de pañuelos hasta el establecimiento de un museo que apuesta por “revalorizar la memoria como patrimonio colectivo”, puesto que intenta reconstruir la historia de los desaparecidos políticos de los últimos cuarenta años y recuperar el potencial

de la movilización ciudadana, aun con todas sus desventajas. No obstante, entre las dificultades para la definición de políticas estatales de memoria se encuentra el diálogo entre la sociedad civil y los familiares de las víctimas, por un lado, con instituciones y autoridades, por el otro, que tengan la voluntad política para participar en el construcción de una memoria colectiva, resultado de un complicado trabajo de recuperación del pasado. Asimismo, otra dificultad para los familiares radica en pasar de huellas mnémicas del plano personal a la construcción de una memoria colectiva que sea pública y produzca sentido del pasado reciente, el presente y el futuro para la sociedad en su conjunto.

### **Referencias bibliográficas**

- Acosta, Mariclaire. “The uncertain defeat of authoritarianism, lawlessness and human rights in Mexico. inaugural address as visiting professor to unesco chair in education for peace, human rights and democracy 2010”, Utrecht University. (<http://es.scribd.com/doc/56435785/the-uncertain-defeat-of-authoritarianism-lawlessness-and-human-rights-in-mexico-by-mariclaire-acosta>) (Consultada: 11 de febrero, 2012).
- Aguayo, Sergio y Javier Treviño. “El piadoso olvido: el pan y los derechos humanos”, en Alvarado, Arturo y Mónica Serrano (Coords.). Los grandes problemas de México. XV. Seguridad nacional y seguridad interior. El Colegio de México, 2010.
- Álvarez Icaza, Emilio. “La institucionalización de los derechos humanos. Reflexiones en torno a la sociedad civil y los organismos públicos de derechos humanos”, en Roberto Blancarte (Coord.). Culturas e Identidades. XVI. Los grandes problemas de México. El Colegio de México, 2010.
- Azaola, Elena. *Crimen, castigo y violencias en México*, CIESAS/FLACSO, 2009.
- Aziz, Alberto y Jorge Alonso. *México. Una democracia vulnerada*, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Calveiro, Pilar. “La memoria en tanto espacio ético y político”, en Anne Huffschmid, Valeria Durán (Editoras). Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa. Nueva Trilce, colección memoria, 2012.
- CIDFP. “Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas” (CIDFP), (<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/desaparicion.asp>, 1994) (Consultada: 03 de marzo, 2014).
- Enciso, Frolán. “Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico”, en Arturo Alvarado y Mónica serrano (coords.). Los grandes problemas de México. XV. Seguridad Nacional y seguridad Interior. El Colegio De México, 2010.
- Foneris, Chiara. “La narración como influencia formativa sobre la norma: el aspecto experimental de la interpretación crítica del pasado argentino”, en Gabriele Andreozzi (Coord.). Juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina. Cara o CECA, 2011.
- Flores, Linaloe. “Desaparecidos e impunidad: nueve sexenios” (<http://www.sinembargo.mx/28-05-2014/1005889>) (Consultada: 31 de mayo, 2014).
- GTDFI. “Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas e Involuntarias (GTD-FI). Misión México. ONU”. 2011 (<http://www.hchr.org.mx/files/informes/gtdfi.pdf>) (Consultada: 21 de febrero, 2014).
- H.I.J.O.S. México. Qué es y qué hace H.I.J.O.S. México? ([http://www.hijosmexico.org/index.php?id\\_pag=294](http://www.hijosmexico.org/index.php?id_pag=294)) (Consultada: 21 de febrero, 2014).

- Huffschnid, Anne. "Introducción: Topografías en conflicto", en Anne Huffschnid, Valeria Durán (Editoras). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa*. Nueva Trilce, colección memoria, 2012a.
- Huffschnid, Anne. "Los riesgos de la memoria. Lugares y conflictos de memoria en el espacio público", en Anne Huffschnid, Valeria Durán (Editoras). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa*. Nueva Trilce, colección memoria, 2012b.
- Human Rights Watch (HRW). *Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada*. Human Rights Watch, Estados Unidos de América, 2013.
- Inclán, Daniel. "Subjetividad estética y tiempo histórico. Revisitando el sentido de las violencias argentinas y chilenas", en Yolloxochilt Mancillas y Rigoberto Reyes (Coords.). *Violencia, Desaparición forzada y migraciones en nuestra América*. Ediciones Eón-UNAM, 2012.
- Jelin, Elizabeth. "Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios denuncia y reivindicaciones", en Anne Huffschnid, Valeria Durán (Editoras). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa*. Nueva Trilce, colección memoria, 2012.
- LRNDEP. "Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas" (LRN-DEP). (<http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lrndped.pdf>, 2012) (Consultada: 22 de febrero, 2014).
- Mate, Reyes. *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Anthropos, 2008.
- Merino, José. "26 567 preguntas", (<http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2013/04/10/26567-preguntas/#axzz2orland6e>) (Consultada: 20 de abril, 2013).
- MCMI. Museo Casa de la Memoria Indómita (<http://museocasadelamemoriaindomita.com/index.html>) (Consultada: 30 de abril, 2014).
- MPJD. "Declaratoria. Memorial de las víctimas de la violencia en México y Estela de la Paz". (<http://movimientoporlapaz.mx/es/2012/11/30/la-estela-de-luz-ahora-es-la-estela-de-la-paz-y-memorial-para-las-victimas-de-la-violencia-en-mexico>) (consultada: 30 de noviembre, 2012)
- Pelayo, Carlos. *La Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (FASCICULO 11)*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2012. ([http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/dh\\_108.pdf](http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/dh_108.pdf)) (Consultada: 20 de marzo, 2014).
- Piñeyro, José Luis. "Las fuerzas armadas mexicanas en la seguridad pública y la seguridad nacional," En Arturo Alvarado Y Mónica Serrano (Coords.) *Los grandes problemas de México. XV. Seguridad nacional y seguridad interior*. El Colegio De México, 2010.
- Presidencia de la República. "El Presidente Calderón en la sesión almuerzo individual titulada: "riders on the storm: Mexico overcoming the crisis", 29 ene 2009 | discurso" (<http://calderon.presidencia.gob.mx/2009/01/el-presidente-calderon-en-la-sesion-almuerzo-individual-titulada-riders-on-the-storm-mexico-overcoming-the-crisis/>) (Consultada: 30 de mayo, 2014)
- Proceso. "Estela de Luz: van por 12 exfuncionarios implicados en actos de corrupción. 11 de abril de 2013. (<http://www.proceso.com.mx/?p=338703>) (Consultada: 30 de mayo, 2014)
- Robertson, Geoffrey. *Crímenes contra la humanidad. La lucha por una justicia global*. Siglo XXI, 2998.
- Salgado, Eva. (2013) "La historia nacional como máscara en el discursos presidencial. En México (2006-2012)". ALED. *Revista latinoamericana de estudios del discurso* 2, 2013, vol. III.
- Saltalamacchia, Natalia. "1968 y los derechos humanos en México". *Estudios* 90, Otoño 2009, pp. 71-90.

Sinembargo.mx. “El memorial de víctimas de FCH en Campo Marte quedó abierto, pese al rechazo de organizaciones sociales” (<http://www.sinembargo.mx/05-04-2013/580923>, 2013). (Consultada: 30 de abril, 2014).

Scherer, Julio. *La Guerra De Calderón. El Dolor De Los Inocentes*. Random House Mondadori, 2011.

Univisión. “los desaparecidos de hoy, los muertos de mañana” (<http://noticias.univision.com/mexico/openpage/2013-03-15/los-desaparecidos-de-hoy-los>) (Consultada: 20 de abril, 2013).

Wieviorka, Michel. *La Violence*, Hachette Littératures, 2005.

# **La formación de los oficiales navales chilenos entre 1986 y 2012. Cómo los textos utilizados por la Escuela Naval se refieren a la dictadura, a la comisión Rettig, a la religiosidad y a los temas valóricos**

**Jorge Magasich Airola**

Institut des Hautes Etudes des Communications Sociales (IHECS) de Bruselas, Bélgica

## ***Resumen:***

Este estudio compara la formación ideológica impartida en la Escuela Naval chilena antes del golpe de Estado de 1973, analizada en un trabajo anterior, con documentos editados en 1991, 2002 y 2012, es decir, después del restablecimiento de la democracia. Concluye que la Armada, desconociendo el pluralismo, continúa reivindicando el golpe de Estado y satanizando el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). Sin embargo, la adhesión a principios católicos conservadores, próximos al franquismo, es menos fuerte. Se le da más importancia, en cambio, a la “especificidad” de la profesión militar para justificar el distanciamiento entre militares y la sociedad.

***Palabras clave:*** Armada de Chile; formación de los oficiales; cristianismo conservador; doctrina de seguridad nacional

## ***Introducción***

La investigación sobre el movimiento de marinos que se negó a participar en el golpe de Estado, publicada en 2008 bajo el título “*Los que dijeron ‘No’. Historia del movimiento de los marinos opuestos al golpe de Estado de 1973*”, incluye un estudio de la formación doctrinaria e ideológica impartida en la Escuela Naval en años que lo antecedieron.

Sus conclusiones fueron que la “doctrina de seguridad nacional” que identifica una parte de la población como enemigo, no es profundizada a ese nivel. Pero hay otras premisas teóricas, derivadas del cristianismo conservador y del franquismo, que justifican el derecho de los militares a “deponer” gobiernos. Se trata particularmente de tres nociones:

- La demonización del comunismo “intrínsecamente perverso”.



- La existencia de un “derecho natural” de origen divino, que tiene una jerarquía superior a las leyes “positivas”. Por tanto, éstas pueden ser transgredidas si el “derecho natural”, interpretado por los altos mandos, lo justifica.
- Los militares constituyen la “reserva moral” de la nación, pues pueden morir por ella. Este rol les otorga atributos especiales para actuar como “salvapatrias”.

Para saber si estas premisas han desaparecido, se mantienen en parte o persisten, hemos podido consultar manuales de formación de la Escuela Naval y documentos doctrinarios de la Armada, editados entre 1991 y 2012. Algunos de ellos son de “circulación interna”, pese al carácter público de la institución y de que no aparece en ellos ninguna información que imponga discreción.

Nos proponemos comparar la formación doctrinaria anterior al golpe con la posterior a él, que figura en estos documentos, para responder a la pregunta: ¿cuatro décadas después del golpe de Estado de 1973, la Armada conserva en la formación ideológica de los futuros oficiales la ideología que lo justifica y exalta?

Analizaremos un folleto anónimo titulado “*Realidad nacional en torno al pronunciamiento militar de 1973 y obra del gobierno militar*”, publicado en 1991, y los apuntes de la asignatura “Mando”, impartida en la Escuela Naval del año 2002 y el año 2012.

### **Análisis del folleto “*Realidad nacional en torno al pronunciamiento militar de 1973 y obra del gobierno militar*” (1991)**

Se trata de un documento publicado por la Dirección General del Personal y por la Dirección de Educación en 1991, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, “para circulación interna”. Es parte de los seminarios que “*contribuyen a la formación del personal*” para motivar “*el conocimiento de los valores permanentes de nuestra cultura cristiana occidental, a la cual pertenece nuestra sociedad*”. Estas notas se proponen “*entregar una visión histórica de los hechos que condujeron al pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973*”.

En realidad, se trata de un folleto de muy bajo nivel que no va más allá de una andanada de invectivas contra el gobierno de Allende tomadas de la propaganda justificadora del golpe de los primeros meses, ampliamente desmentida, seguido de una exaltación de la dictadura. Pero vale la pena resumirlo para estudiar su sistema de argumentación.

Comienza con una descripción del “marxismo en Chile” que, con un tratamiento bastante peculiar de la historia contemporánea, atribuye la elección de Salvador Allende en 1970 a la culminación de un complot iniciado por V. I. Lenin en 1919, cuando forma la Tercera Internacional.

Luego se refiere a la situación chilena en 1970 cuando –según explica– el país estaba dividido entre “*la izquierda*” y las “*fuerzas democráticas*”. Pero estas últimas tenían “*un gravísimo problema*”: los partidos de centro se habían desplazado progresivamente hacia la izquierda a causa de un hábil trabajo de los marxistas. Y concluye que “*La DC entregó el país al marxismo*” (6-8).

La UP llega al gobierno con la finalidad de “*establecer el estado comunista*”, afirmación basada en una “cita” de Joan Garcés, un consejero de Salvador Allende, atribuyéndole la frase “*No se trataba de evolucionar en democracia, se trataba de revolucionar el país para llevarlo a socialismo marxista-leninista*” (7). Pero tal frase no figura en el libro mal citado<sup>1</sup>, ni ninguna semejante. Al contrario, a lo largo de su obra, Garcés defiende reiteradamente las instituciones democráticas republicanas. Se trata, en suma, de una falsa cita inventada con la finalidad de tergiversar.

El argumento siguiente pretende que Allende “*no respetó el pacto de garantías constitucionales*” (8) por dos motivos: nacionalizó la banca y transgredió la libertad de enseñanza al proponer la Escuela Nacional Unificada (ENU) (14). Se trata de alegaciones sin consistencia que revelan un desconocimiento de los textos citados.

En septiembre de 1970, el PDC acepta votar por Allende en el Congreso pues había obtenido la primera mayoría, pero solicita “*garantías*”. Aunque la demanda es sorprendente, ya que la DC nunca había pedido algo semejante a los presidentes de derecha. Sin embargo, Allende acepta discutir. Resulta un interesante “*Estatuto de garantías*” sobre los derechos democráticos y sociales, que será inscrito en la Constitución con los votos de la UP y de la DC. Garantiza el libre acceso a los medios “*en proporción a los sufragios obtenidos*”, así como el derecho al trabajo y a la medicina, a la participación de los trabajadores en los beneficios, a la educación democrática y pluralista. Pero la DC no solicitó garantías sobre temas económicos, como las nacionalizaciones, y, por tanto, no figuran en el Estatuto, por lo que resulta imposible “*no respetarlas*”.

En cuanto al informe de la ENU, éste precisa que la educación particular “*mantendrá su organización administrativa actual y todos sus deberes y obligaciones. En virtud de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, deberá adoptar los contenidos y la estructura curricular de la ENU*”. Al afirmar que esto amenaza la libertad de educación (sin mencionar el punto de vista del Gobierno de la UP), la Armada se alinea con las corrientes políticas que acusaron a la ENU de tener objetivos ocultos. Dice, en efecto, que buscaba “*imponer otra cultura que le permitiera al gobierno obligar mentalmente a los chilenos a aceptar la dictadura del proletariado*”, sin citar un solo ejemplo de tan siniestro plan.

Otra gama de argumentos es que el Gobierno “*violó innumerables veces la Constitución*”, citando escritos de la Corte Suprema, de la Contraloría y de la mayoría de la Cámara (15-16), que en 1973 mantuvieron conflictos de competencias con el Poder Ejecutivo. Pero omite totalmente los escritos con que la presidencia argumentó en defensa de sus prerrogativas y de la legalidad de su posición, aspecto que los estudios desapasionados tienden a confirmar.

En efecto, en 1970 la UP y la DC resolvieron crear un Tribunal constitucional encargado de dirimir los eventuales conflictos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, compuesto por cinco juristas de alto nivel, casi todos con ideas de derecha. Fue consultado diecisiete veces. En la mayoría de los casos decidió a favor del Ejecutivo por unanimidad o por mayoría de 4 a 1. Pero la Dirección de Educación de la Armada ha optado por no informar a su personal de los dictámenes de esta instancia imparcial.

---

<sup>1</sup> Garcés Joan, 1971, 1970. *La pugna política por la presidencia en Chile*, Ed. Universitaria.

Otro argumento opone el gobierno de UP a la Iglesia citando frases descontextualizadas de la declaración del Comité Permanente del Episcopado católico *La paz de Chile tiene un precio*. Para concluir que la declaración “*muestra claramente como el Gobierno Marxista de Allende perdió su legitimidad*” (17). Los obispos no dicen eso. Al contrario, alertan contra el peligro de guerra civil, insisten en la necesidad de reformas sociales y proponen una “tregua”.

El resto es similar. No consiguen ver en los partidos de izquierda una corriente política; según los textos de la Armada, son abyectos autores de siniestros planes. Las autoridades marxistas, se sostiene, “*adrede provocaron la escasez para dar paso al ‘racionamiento’ y así poder controlar la población*” (11); el Partido Comunista estaba asistido por trece mil agitadores extranjeros; la UP estaba formando un ejército rojo clandestino cuya fuerza de choque sería una Brigada Internacional formada por trece mil exiliados violentistas venidos de Brasil, Uruguay, Bolivia, México, Santo Domingo, Honduras y Perú. Cubanos, coreanos y vietnamitas serían sus entrenadores” (12). Y “*se inició una campaña contra las ffaa afirmando que estas debían democratizarse*”.

Se señala asimismo el espeluznante “Plan Z”, en el que “*figuraba una lista de personalidades que serían asesinadas*” (18), cuya documentación o pruebas nunca nadie ha podido ver. En realidad, tal “plan” fue un montaje de los golpistas, originado justamente en la Armada para justificar el golpe e infundir odio en los militares y en la derecha contra los partidarios del Gobierno de Salvador Allende. Estos hechos han sido reconocidos incluso por el asesor comunicacional de la dictadura, Federico Willoughby.

No podía faltar el siniestro plan para “*bombardear posiciones civiles y militares en Valparaíso y Viña del Mar. Los autores intelectuales eran Carlos Altamirano, Guillermo Garretón y Miguel Enríquez*” (19). Los mismos meses que se escribía este folleto, la Armada perdía el juicio contra Garretón: la Corte Suprema lo absolvió por unanimidad; de la “infiltración” no quedó nada, de los “bombardeos” ni rastro. En realidad, ha quedado demostrado en varias investigaciones<sup>2</sup> que fueron los marinos constitucionalistas quienes contactaron a los dirigentes para denunciar el golpe inminente, y no lo contrario. En cambio, los planificadores del golpe sí elaboraron un plan que define como *Probables Objetivos de Ataque* a industrias, universidades y poblaciones de Valparaíso, Viña del Mar y del interior, detallados por el propio almirante Merino en sus memorias<sup>3</sup>.

Y, para colmo, el capítulo “*Actuación de las Fuerzas Armadas*” (21-29) del folleto es simplemente una copia de las páginas 17 a 27 del *Libro Blanco*<sup>4</sup>, sin citarlo.

El pluralismo de fuentes, requisito mínimo de seriedad, es aquí desconocido. Las fuentes consultadas no van más allá de los escritos de extrema derecha o de textos de propaganda de la dictadura, con el agravante de que hay una deshonestidad intelectual manifiesta.

La publicación más citada es “*Anatomía de un fracaso*” de Julio Filippi y Hernán Millas, un libro publicado poco después del golpe, verdadera diatriba contra el gobierno de la UP cuando los acusados no tenían ninguna posibilidad de defenderse. Pero años más tarde, sus autores reco-

<sup>2</sup> Entre otras, el libro *Los que dijeron ‘No’...*

<sup>3</sup> Merino, 1998, *Bitácora de un almirante*, 238-241.

<sup>4</sup> Este último es un anónimo, publicado en octubre de 1973 por la Secretaría General de Gobierno de la dictadura. En 2002, Gonzalo Vial Correa reconoció ser el autor de la mayor parte.

nocieron sus errores y cambiaron de posición. Hernán Millas, renegando en la práctica del libro citado, publica en 1999 *“La familia militar”*. Un capítulo se titula *Donde se narra el mejor y más olvidado cuento militar: el Plan Zeta*, para concluir que el “Plan Z” no existió. Recuerda cómo la prensa autorizada era presionada por los partidarios del régimen, o por los que necesitaban que se les viera así, que suplicaban a los periodistas del régimen figurar en las listas del plan para poder decir: *“me enteré que yo también iba a ser asesinado...”*. Un agricultor que comenzaba gestiones para recuperar su fundo expropiado, ofreció 100 000 escudos (25 000 dólares) para que su nombre apareciera en las inexistentes listas.

En la segunda parte, el folleto exalta al “gobierno militar”, ignorando totalmente las atrocidades sistemáticas y masivas, ampliamente documentadas, y reivindica su “obra”. La Patria, afirma, *“constituye un todo homogéneo, histórica, étnica y culturalmente”*; el sistema político ha de ser un *“Estado nacionalista y libertario”* en el que *“no se toleraría la difusión de doctrinas o la organización de grupos que pretendieran destruir las bases fundamentales del nuevo Estado, quedando específicamente proscritas todas las doctrinas y entidades totalitarias y en especial las que sustentan al marxismo”*; las nuevas generaciones serán formadas en los conceptos de *“amor a Dios, a la Patria y a la Familia”*. Terminar ensalzando la *“economía social de mercado”* y el *“principio de la subsidiaridad”* (33-38).

Tal documento es inquietante, al menos por tres motivos.

El primero es su lamentable nivel. Más allá del hecho de que se trata de propaganda de tipo macartista, alejada de estudios serios, su autor anónimo practica una deshonestidad intelectual inaceptable: tergiversa gravemente el pensamiento de un adversario atribuyéndole una frase que nunca escribió; desconoce el contenido de documentos citados, como el Pacto de garantías o el informe de la ENU; persiste en acusaciones de “infiltración” desmentidas por la propia Corte Suprema. Y termina con un plagio.

El segundo es que, no obstante, sería erróneo concluir que el nivel del cuaderno sea producto de falta de capacidad o de inteligencia. En la Armada existen ambas, en buena dosis. Su contenido ideológico ha sido inspirado por jefes navales que continúan la “guerra” que iniciaron en 1973, en la que el desprestigio del gobierno de la UP es asimilable a un objetivo militar. Por tanto, falsear contenidos, plagiar, adulterar fuentes, no es –para ellos– una deshonestidad, sino un ardid de guerra. De hecho, los almirantes golpistas Patricio Carvajal y Sergio Huidobro no tuvieron escrúpulos en “retocar” la transcripción de las comunicaciones entre mandos el día del golpe, en sus respectivas memorias<sup>5</sup>.

Y, tercero, la falta de seriedad argumentativa revela el descalabro ideológico de la justificación del golpe. No es por pereza que el autor opta por un verdadero autismo intelectual enclaustrándose en la propaganda dictatorial de los primeros días, como si fuera un dogma de fe eximido de la crítica histórica, e ignorando los cientos –quizá miles– de estudios universitarios, de fuentes como *Cor-*

---

<sup>5</sup> Huidobro, 1989, *Decisión Naval*, 258; Carvajal, s/f, *Téngase presente*, 95-96. El “retoque” de las comunicaciones está expuesto en Magasich Jorge, 2008, *Los que dijeron ‘No’: historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*, Ed. LOM, Vol. 1, p 44-45. La transcripción auténtica fue publicada por Patricia Verdugo, junto con la grabación.

*vert action in Chile*, o los testimonios reunidos por las comisiones Rettig y Valech, entre muchos otros.

Cerrar los ojos y taparse los oídos para no ver ni escuchar la multitud de documentos que contradicen sus objetivos propagandísticos es la única manera de persistir en la defensa del golpe. Pero también –y sobre todo– es signo del derrumbe de sus sustentos ideológicos.

Queda lo más grave. No estamos ante un folleto de propaganda golpista cualquiera, sino ante un texto oficial de la Armada de Chile, financiado con los recursos que le proporciona la sociedad. Éste contradice la imagen de “apolítica” que la Armada proyecta de sí misma y, por el contrario, establece su alto grado de politización al alinearse con las posturas de derecha más extremas. Sigue exaltando el golpe de 1973, y sigue formando en esta escuela a los que detentan el monopolio de las armas.

### **Comparación de la evolución de los manuales del curso “Mando” impartidos en la Escuela Naval, entre el libelo de 2002 y el de 2012**

Basamos esta comparación en dos libelos, apuntes de clases, utilizados en la asignatura *Mando*, ambos editados por la Escuela Naval.

El primero, anónimo, data de 2002<sup>6</sup>, bajo la presidencia de Ricardo Lagos con Michelle Bachelet como ministra de la Defensa, que eran entonces los jefes supremos de las ffaa. Está bien redactado, pero, como veremos, su contenido se inscribe en la corriente ideológica-política conocida como “hispanista” que, a la derecha de la derecha, pugna por imponer un catolicismo conservador inspirado en el “nacional catolicismo” practicado durante la dictadura de Francisco Franco.

El segundo es de Eduardo Sims San Román, titular de la asignatura en 2012, cuando el jefe supremo era el Presidente Sebastián Piñera y el ministro de Defensa era Andrés Allamand. De una calidad académica relativa, dedica varias páginas a presentar un listado de virtudes que idealmente debe tener un oficial, con escasas referencias a trabajos de las escuelas de psicología social. Las citas son a menudo de segunda mano (cita autores citados por otros) y utiliza como referencia teorías controvertidas y, para muchos, sobrepasadas, como la jerarquía de las necesidades de Abraham Maslow o la explicación sobre el origen de los conflictos, la teoría de la comunicación, del lenguaje corporal y de la argumentación.

Pese a su estilo un tanto escolar y a algunos trances con la ortografía, su característica fundamental –y tal vez su razón de existir– es efectuar una operación de “gatopardismo” dando una nueva apariencia al impresentable texto anterior, pero modernizando lo esencial de sus preceptos.

Los dos “manuales de mando”, distanciados 10 años entre sí, permiten estudiar la evolución del contenido de esta asignatura y, por extensión, de la formación ideológica durante la primera década del período de “transición”.

---

<sup>6</sup> Lamentablemente las páginas no están numeradas, lo que dificulta las citas.

Procederemos por temas.

### ***Definiciones: “mando” y “nación”***

El manual de 2002, luego de presentar algunas definiciones de *mando*, tales como conducir voluntades a “*adherir a los actos necesarios a la realización de una faena*” o “*imponer su propia voluntad sobre los otros, de tal manera que se domine su obediencia, respeto y leal colaboración*”, concluye que “*los grupos de hombres necesitan una cabeza que los guíe*” y que “*la función de mando exige a que la ejerza una superioridad moral e intelectual*”.

El mando –dice el manual– está enmarcado, primero, por la noción de patria, definida por Widow, de la siguiente manera: “*Religión, lengua, cultura, costumbres: todo esto, enmarcado en una tierra*”. Y luego lo sitúa, como explica el capítulo 2, en “*los postulados que dan forma a nuestra tradición cultural cristiano-occidental*”.

Su sistema de referencias ideológico y político es avasallador: es miembro de la “patria” quien es católico, habla español y responde a ciertos cánones culturales “cristiano-occidentales”. Quienes no profesan aquella fe, o se expresan en otros idiomas como, por ejemplo, el mapugundún, o quienes no se sienten parte de aquella discutible “tradición cultural”, no son parte de la patria que defienden los oficiales navales.

En el manual 2012, la definición no varía. Después de presentar algunas definiciones de “mando”, destaca la de la Escuela Naval: “*el arte de imponer la propia voluntad sobre la de otros, de manera tal que se domine su obediencia, respeto y leal cooperación*” (1), para llegar a definirlo como “*ejercer en todo momento y circunstancia un cargo, puesto, tarea o función, conduciendo y dirigiendo personas subordinadas, hacia el logro de un objetivo común*”. El manual apoya la definición con las afirmaciones perentorias de que “*la jerarquía se encuentra en el orden natural de las cosas*” (12) y de que “*los hombres necesitan de alguien que los guíe*” (13).

Este manual toma la precaución de citar la Ordenanza de la Armada para recordar que, pese a que el mando “*es total, se ejerce en todo momento y circunstancias*”, éste “*no tiene más restricciones que las establecidas expresamente en la legislación y reglamentación vigentes*” (1). Aunque ésta es prácticamente la única referencia a la legalidad republicana, es interesante notar que en 2012 se indica, aunque sea muy brevemente, que el mando debe encuadrarse en la legalidad.

### ***El oficial naval y la religión***

El libelo editado en 2002 otorga un lugar de primera importancia a la religiosidad católica de los oficiales navales. Decreta que “*hay un Creador, para el hombre occidental es Dios, otros le llamarán de otra manera pero existe consciencia de aquello*”. La sociedad es “*parte del plan del Creador, ya que [...] él nos diferenció en hombre y mujer, a la vez que dio a cada uno atributos y deberes distintos*” y “*estableció el núcleo básico [...] el cual se conoce como familia*”. La autori-

dad tiene origen divino y es otorgada ni más ni menos que por “*el Creador en su plan*”, ya sea a las autoridades de gobierno o a los oficiales. Su autoridad “*proviene de Dios, aunque no haya sido El quien intervino en la designación*”.

La religión permite entender el mundo “*por ser aquello que conecta al hombre con el Creador*”. Si no se cultiva, las posibilidades de que el hombre “*logre un desarrollo pleno son prácticamente nulas*” y éste corre el riesgo de “*aceptar interpretaciones de la realidad ajenas a la naturaleza humana*”.

El hombre tiene derechos humanos “*en virtud de la naturaleza*”; pero las características y aptitudes diferentes de cada cual hacen que los hombres tengan “*deberes distintos*”. De estas consideraciones –difícilmente profesadas por la mayoría de los chilenos– se deduce que el oficial naval:

- “*debe tener espíritu religioso pues, al tener un convencimiento íntimo de que Dios es su fin y que a Él ha de dar cuenta del cumplimiento de sus obligaciones, creará el verdadero sentido de responsabilidad*”;
- tiene deberes con Dios como “*tener conciencia del hecho de haber sido creados por El, lo que obliga a rendirle culto*”; para esto hay que “*cultivar el espíritu y especialmente tener contacto con el absoluto, es decir con Dios*”;
- debe “*practicar la religión y además permitir a sus hombres que hagan lo mismo, orientándolos*”.

Occidente –lamenta el autor– no se ha desempeñado como “*baluarte del espíritu*”, ya que el hombre occidental aspira a obtener mayor bienestar, lo que facilita el “*avance del marxismo, materialista por definición*”.

El autor termina esta parte con una advertencia. Aunque casi todos los oficiales son católicos, entre la gente de mar, muchos “*practicaban en diferentes sectas protestantes*”. El oficial “*sabedor que su religión es la única verdadera y la única que puede salvar al hombre, debe ser tolerante con las demás*”, pero precaviéndose contra las religiones “*que promuevan el pacifismo, la eliminación de las ffaa o nieguen los conceptos de patria*”. Debe hacer ver, a quien profese una religión tal, “*el error que comete y dar cuenta a sus superiores*”, pues esta “*es una de las formas que emplea el ateísmo marxista para infiltrar a las ffaa*”.

Tales propósitos indican que, en 2002, la enseñanza impartida en la Escuela Naval inculca un verdadero integrismo religioso –muy próximo al fanatismo–, inspirado en versiones del catolicismo ciertamente anteriores al Concilio (1962-1965) e inmerso en un clericalismo ultramontano que, además de propagar visiones obscurantistas como el creacionismo, se declara poseedor de una verdad única y niega el derecho a existencia a otras corrientes de pensamiento tildándoles de erróneas. Resulta muy difícil –dentro y fuera de Chile– encontrar textos comparables en instituciones públicas de un régimen que reivindica la democracia y la separación de la Iglesia del Estado.

En 2012, la exaltación religiosa se ve drásticamente reducida. En el listado de virtudes que forman los “*atributos personales del líder*” figura “*la fe*”, definida como una fuerza interior: “*todo hombre*

*de armas debe poseer cierta dosis de esta virtud cristiana*” (27). Pero desaparecen las referencias al creacionismo y la verdad única.

### ***Las especificidades navales que justifican el aislamiento de los marinos***

En 2002, el texto explica que un oficial puede llegar a pedir a sus subordinados la participación en una acción en la que dejarán la vida. Éstos lo harán si “quieren o aman la causa que defienden”.

Los deberes con la “patria” son asociados a actos osados en tiempos de guerra. El oficial ha de conseguir que su gente tenga un “*sólido lazo afectivo por la patria*”, recordando “*nuestra rica historia*” llena de ejemplos de hombres que se inmolaron para defenderla.

La “patria” no son las mujeres y hombres que la componen, sino un ente abstracto caracterizado por una manera de ser y por valores definidos arbitrariamente. La Armada considera que los que no comparten este sistema de valores, no están totalmente dentro de la patria.

La Armada alerta además contra las amenazas que se ciernen sobre el vínculo de los marinos con la patria. La primera es la creciente utilización de tecnologías, pues de ellas emanan “*ideas restrictivas de la naturaleza humana, que ha llegado a producir e imponer modelos de sociedad en que el hombre no es más que una máquina o engranaje de ella. Peligros como aquel constituyen una amenaza para nuestra patria [...]*”

Otra amenaza es que, después de 100 años sin guerra y considerando otros factores como el descuido de las tradiciones y las pocas horas en el mar, los “hombres de mar” perciban la Marina como un trabajo “*común y corriente*”, sin lazo afectivo especial hacia la Armada y la patria, lo que es grave, pues sin él no es seguro que estén dispuestos a entregar la vida.

El oficial –enseña el curso de mando– debe estimular el afecto “*a la camiseta*”, manteniendo vigentes la tradición y “*los valores que sostienen y conforman la manera de ser de un pueblo y dan identidad al ser-nacional como también al ser-Armada*”.

La insistencia en exaltar la disposición al combate de los marinos es reveladora. Cuando un ser humano ve a su hogar y a su ciudad amenazadas por un invasor, la motivación para defenderlos es evidente y no requiere mayor exaltación. En cambio, los estímulos guerreros son necesarios en caso de guerras agresivas o en guerras contra “enemigos internos”, pues éstas requieren tropas entrenadas en obedecer cualquier orden, incluso las aberrantes, y en seguir la institución, aunque ésta viole las leyes.

Por último, la afirmación formulada en 2002 según la cual hace 100 años la Armada no ha conocido guerras, ¿es un desmentido oficial al “estado de guerra” declarado por la dictadura en 1973?

En el manual de 2012, este argumento está mucho más desarrollado. Con insistencia se explica que los militares son una categoría diferente y, sobre todo –tal vez en un afán de sustituir los insostenibles argumentos integristas religiosos–, que están aparte de la sociedad.



Así, *“el líder militar se diferencia drásticamente del líder civil”*, ya que, cuando la situación lo amerite, da órdenes que *“de por sí conllevan la posibilidad de perder la vida”* (44). Por lo tanto, *“a diferencia del civil, el militar en todo momento debe intentar lograr una adhesión a toda prueba, incluso en situaciones de riesgo de vida, de su gente. Lo que se traduce en que el ser Oficial de Marina, sea una forma de vida, y no un oficio o un trabajo”* (46).

En el capítulo “Estilo Naval” se reitera la diferencia entre marinos y civiles: *“esta profesión es una forma de vida distinta a la que puede desarrollar cualquier civil, llena de sacrificios pero de grandes satisfacciones. Para ser buen marino, hay que tener pasión por lo que se hace”* (66).

En seguida, el manual intenta identificar las especificidades de los oficiales navales, que *“se desarrollan a través de la historia, las tradiciones, los principios y valores y la doctrina institucional. Estos cuatro elementos, definen el carácter de la Marina y el comportamiento de sus miembros y que en forma natural llaman los marinos y, como se ha indicado anteriormente, el estilo naval”* (67).

Y para que no quede ninguna duda, el manual refrenda la diferencia: *“la manera de mandar en la Marina tiene un tinte distinto y especial, que hace al marino diferente y único hacia el resto de la sociedad”* (69). Ser oficial de Marina *“es una forma de vida, donde siempre se debe estar al servicio de la institución, sin descuidar el principal proyecto que toda persona tiene en su vida, su familia”* (71). En conclusión, en la Armada se desarrollan *“pensamiento y valores similares que comúnmente se llama familia naval”* (72).

Esta última enseñanza es altamente significativa. En la sociedad, las corrientes que comparten “valores” o “un pensamiento” son esencialmente las corrientes políticas. Por regla general, las personas que manifiestan ideas de izquierda priorizan valores como la igualdad, la fraternidad, la solidaridad, la emancipación, el progreso o el rechazo al sometimiento. En cambio, los que tienen un pensamiento de derecha destacan la autoridad, la identidad nacional, el orden, la seguridad y la tradición. Los valores y pensamientos expuestos en el libelo tienen un alto grado de correspondencia con estos últimos.

Con franca exageración y una argumentación muy débil, el curso *Mando* busca claramente ampliar las distancias entre marinos y civiles. Su principal argumento es que, a diferencia de los civiles, la profesión de marino puede implicar dar la vida por la patria.

Más allá del debate sobre una eventualidad ausente desde hace 130 años, tal afirmación es despectiva hacia los civiles, presentados como reacios a sacrificarse de la misma forma que el personal de la Armada. Tales propósitos ignoran, en efecto, las grandes dosis de abnegación y sacrificios que exigen –en nuestros tiempos– varias profesiones y oficios. Por ejemplo, el personal de la salud que ha contraído las enfermedades que intenta sanar, o los mineros expuestos a accidentes, igual que muchos trabajadores manuales, los maestros en escuelas “difíciles”, o los bomberos, los policías y muchos otros.

La obstinación con que se enseña que los oficiales navales tienen una forma de vida diferente, que su estilo es diferente, que sus pasiones son diferentes, y que ellos constituyen una entidad sociológica aparte, exagerando sus diferencias con relación a los civiles, ¿qué sentido puede tener?

No vemos otro que el de mantener a la Armada como una institución separada del cuerpo social para que, en determinadas circunstancias, pueda volver a tornar sus armas contra una parte de la sociedad.

### ***Las leyes republicanas y la “ley natural”***

Los oficiales navales –enseña el libelo de 2002– deben tener como norma “el subordinarse al bien común, lo que les exigirá regirse en todo momento por la *“Ley Moral Natural”*, definida como *“el conjunto de reglas y preceptos que se encuentran implícitos en la naturaleza y que el hombre no puede alterar”*. Éstas deben ser observadas *“conforme a las virtudes cardinales (prudencia, justicia, templanza y fortaleza) a las que deben añadirse virtudes militares (patriotismo, valor, lealtad, disciplina, subordinación, honor, ideal de un caballero, obediencia”*...

Paradójicamente, los cadetes navales aprenden –probablemente por única vez– que hay una situación en la que la desobediencia es legítima: cuando la orden infringe la “Ley Natural”. En efecto, la obediencia, definida como *“el cumplimiento de la voluntad de quien manda”*, tiene un límite: *“la voluntad que da origen a ese mando debe estar subordinada a la Ley Natural, de lo contrario su mandato no obliga a quien lo recibe, ya que quien manda ha sobrepasado la potestad que le ha sido confiada”*.

El manual precisa que el concepto de “obediencia debida” en uso en las cortes argentinas, (cap. 3), además de dar a los subalternos *“la categoría de máquinas ejecutoras amorales”*, desvirtúa el concepto de obediencia. Sólo se puede actuar contra la naturaleza y sus semejantes cuando un *“bien mayor”* lo exija.

La transgresión de las leyes de la República no es presentada como causa de desobediencia. Los futuros oficiales aprenden que las órdenes deben ser breves, claras y precisas, estimulantes, posibles de cumplir, etc. Pero en ningún lugar se precisa que se deben conformar a las leyes vigentes.

La dificultad es que la “Ley Natural” es una categoría ambigua y, por tanto, maleable. Fue, en efecto, formulada por filósofos franceses el siglo XVIII, entre otros, que reivindicaban un “derecho natural” emanado de la naturaleza que limita el poder absoluto del monarca, el cual intentaron concretar en la *Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789. Pero hasta hoy nadie ha podido darle a esta “ley” un contenido preciso y unívoco.

La principal consecuencia es que, al erigir un ente abstracto como norma superior a las leyes que rigen la sociedad, se otorga un inmenso poder discrecional –y peligroso– a las jerarquías, militares u otras, que se arrojan el derecho a interpretarla. En efecto, la enseñanza de la Armada establece vínculos estrechos entre la “ley natural” y la “ley divina” para concluir que en estas leyes son superiores e inalterables. Así, estos doctores de la ley decretaron que la religión católica como verdad indiscutible y el matrimonio “indisoluble” son parte de esta ley “inalterable”. Y en nombre de ella se pueden transgredir las leyes republicanas.

El texto de 2012, si bien mantiene la misma idea, lo hace con menos vehemencia que su antecesor: la Armada –dictamina– se rige por los principios de las “leyes naturales”. En el capítulo sobre las cualidades vinculadas al mando, el autor explica que “los principios” que debe tener un oficial de marina “*son leyes naturales que no se pueden quebrantar y que son reconocidas indiscutiblemente por la sociedad entera*” (19), e insiste: “*Las leyes naturales, llamadas principios, no son subjetivas ni relativas, sino que son permanentes en el tiempo*” (20).

De lo anterior emana otra idea de gran interés. El autor compara la adhesión de una persona a alguna rama de las fuerzas armadas con la adhesión voluntaria a la Iglesia católica o a un partido político, ya que, en todos los casos, la persona “*comparte los principios morales que esa entidad ha declarado*”. La adhesión “*se logra cuando la propia moral de la persona, que normalmente se desarrolla en casa con los padres, es similar a la ética de la institución*” (21).

Con tal afirmación niega el carácter nacional y universal, abierto a todos los ciudadanos, que deben tener las ffaa, pues las define como una corriente que profesa determinados “principios”, como la “ley natural” y la religiosidad. Pueden adherirse a ellos los chilenos que los comparten; los otros, no.

Si en la introducción hay una corta alusión a la legalidad, no hay muchas otras referencias a la subordinación a las leyes de la República. Cuando el texto habla del armamento, explica que “*el militar tiene la responsabilidad de usar las armas cuando la seguridad del país lo requiera*” (44), sin precisar quién define tal requerimiento. Considerando la historia reciente de Chile, tal omisión es significativa.

### ***La familia y el matrimonio “indisoluble”***

Las doctrinas enseñadas en la Escuela Naval en 2002 sobre la familia y el matrimonio son de tal extremismo y tan ajenas a las realidades que constituyen un ejemplo de integrismo religioso.

La familia –dice el libelo– se formaliza en el matrimonio, definido como “*el compromiso voluntario entre un hombre y una mujer, mediante el cual constituyen entre sí una sociedad para toda la vida*” de origen divino, ya que “*la forma en que Dios creó al hombre, no admite otra manera de sociabilizar a la persona humana*”.

Citando al papa Pío XI y al sacerdote católico Ibáñez Langlois, iniciador del *Opus Dei* en Chile, el libelo enseña a los cadetes navales que el matrimonio “*no fue restaurado ni instruido por los hombres, sino por obra divina*”, por lo que forma parte de la ley de Dios que “*no puede estar sujeta al arbitrio de ningún hombre, ni siquiera al acuerdo contrario de los mismos cónyuges*”. Por su índole natural, el matrimonio está ordenado “*a la procreación y educación de la prole*”, lo que exige “*plena fidelidad conyugal y urge su indisoluble unidad*”.

Ante estas verdades reveladas, el oficial debe guiar a sus hombres haciéndoles ver los errores que amenazan la familia. Por ejemplo, “*el menosprecio de la santidad del matrimonio y la peligrosa ‘neutralidad’ con que libros, espectáculos, artes y ciertas ciencias ‘presentan el divorcio, el*

*adulterio y la lujuria [...] aún como conquistas de emancipación*". También amenazan la familia las teorías que atribuyen al matrimonio un carácter convencional, negando su fundamento en la naturaleza y en las leyes divinas, así como *"las diferentes prácticas anticonceptivas de carácter artificial"*.

Y, por último, el texto alerta contra el peligro que implica *"la 'emancipación de la mujer' en relación a sus deberes de esposa y madre y a las demás 'cargas conyugales o maternas'"* (sic!).

Los oficiales navales, concluye, *"no están ajenos a la labor de defensa de la familia, puesto que es el núcleo básico de la sociedad que ellos juraron defender"*. Es decir, se enseña que la Armada—con sus armas— defiende el matrimonio divino, la familia indivisible, y condena el divorcio y las manifestaciones culturales que la reivindicaban y la emancipación de la mujer. En este tema, la doctrina de la Armada no guarda diferencias con los ayatolas o rabinos más extremos, que se expresan en los mismos términos.

El texto de 2012 profesa edificantes discursos sobre la familia, pero en él se ha volatilizado el matrimonio indisoluble, y el tono y el énfasis son diferentes. La nueva tendencia es incentivar la vida entre familias de la Armada, en recintos navales, aislándose de los civiles.

*"Toda relación formal de pareja —dictamina— debe buscar la conformación de una familia. Cuando dos personas se casan, su objetivo principal es tener hijos"* (71). Ahora el énfasis se pone en el aspecto de que la familia de un oficial haga su vida en el seno de la Armada. *"Como se dijo anteriormente, los hijos es uno de los objetivos del matrimonio. La Armada de Chile busca preservar la familia y además se preocupa que su gente este [sic] tranquila cuando navega. Por esto, existen recintos navales donde viven los marinos y los hijos se crían en este ambiente de familia y amistad. Con esto se conforma un núcleo muy especial que se llama la familia naval, donde el marino y su entorno cercano desarrolla su vida en un ambiente diferente y con características especiales pero de muchos afectos"* (72).

Aunque la afirmación de que el principal objetivo de la familia es tener hijos sigue obedeciendo a una concepción que excluye a quienes han formado familia con otros proyectos, los apuntes de 2012 abandonan buena parte de los términos integristas presentes 10 años antes.

Este cambio es, sin duda, un efecto de la realidad. Como suele acontecer, hay parejas que se deshacen. Si hace un tiempo el divorcio era causa de exclusión de la Armada, sus normas debieron retroceder ante la realidad. Si actualmente se excluyera a los divorciados, la Marina tendría serias dificultades para continuar funcionando.

Tal viraje es un claro desmentido a la afirmación dogmática redactada 10 años antes, según la cual el matrimonio es indisoluble porque está inscrito en la ley natural "inalterable". En el orden de los hechos, la Armada la alteró y no se produjo ninguna catástrofe.

### ***El “personal de mar”***

Las prerrogativas del oficial, explica el libelo de 2002, le permiten “*recibir los servicios de mayores, camarotereros y ordenanzas*”, pero esta relación “*en nada altera la disciplina*”.

Para hacerse un juicio exacto de sus subordinados, el oficial “*requiere estar enterado de las circunstancias individuales de cada uno de ellos*” y debe cooperar en resolver los problemas de índole profesional y particular, preocupándose del quehacer profesional y personal de cada individuo, “*teniendo cuidado de hacerlo sin que parezca un intromisión en la vida privada*”. Lo anterior se refiere particularmente a la situación económica, para “*evitar que venda informaciones al enemigo*”.

En resumen, el texto de 2002 confirma las discutibles relaciones de domesticidad entre oficiales y “personal de mar” e incita a los oficiales a controlar la vida privada de éstos.

En 2012, no se menciona el “derecho” de un oficial a tener personal doméstico, pero se mantienen las consignas de control –“*un Oficial de División debe verificar el nivel de endeudamiento de su gente*”– y se aconseja al oficial recolectar el máximo de antecedentes sobre la deuda.

El ejemplo es revelador de paternalismo. En efecto, cuando un asalariado, oficial o “gente de mar” conoce problemas de endeudamiento –u otros–, lo lógico es que pueda recurrir a un servicio especializado. Pero los cursos de mando incitan a los oficiales de división, que suelen ser jóvenes en la veintena, a practicar una política de visitas domiciliarias (51) inmiscuyéndose en la vida privada e infantilizando a hombres mayores, subentendiendo que son inaptos para resolver sus propios problemas. La situación inversa, que hombres maduros orienten a los jóvenes, frecuente en la vida real, es impensable en la Armada.

Además, las opciones ortográficas del autor son reveladoras: escribe “Oficial” con mayúscula y “sargento” con minúscula.

### ***Pluralismo desconocido***

En 2002, el pluralismo, condición fundamental de toda educación superior, es simplemente inexistente. La Armada se inscribe categóricamente en la línea de pensamiento de extrema derecha. No hay un solo autor recomendado con ideas de izquierda o de centro.

Figuran Ramiro de Maeztu, defensor de la monarquía española y la tradición católica; Julio Retamal, historiador conservador y funcionario de la dictadura chilena; Juan Antonio Widow, fundador de la revista Tizona desde donde clamaba por un golpe de Estado; José Miguel Ibáñez, fundador del Opus-Dei en Chile, etc.

En 2012, los autores de extrema derecha no figuran en las 16 “referencias” (94) compuestas esencialmente de escritos de oficiales navales, lo que no significa que sus ideas hayan sido remplazadas o que se expongan también otros sistemas de pensamiento.

### ***En resumen***

- En el curso de 2002, la Armada enseña que:
- hay “principios” que no son una opción doctrinal, sino verdades indiscutibles;
- la patria está compuesta por una religión, una lengua, una cultura y costumbres; la “nuestra” es la tradición cultural cristiano-occidental;
- la “*naturaleza humana*” es fundamentalmente religiosa;
- la religión permite entender el mundo; hay un “*creador*” que estableció un plan, y la familia es parte de ese plan;
- la religión católica es la única verdadera; las interpretaciones de la realidad no religiosas están en el error; el ateísmo es simplemente un enemigo;
- las “*sectas protestantes*” pueden ser toleradas, pero con vigilancia, ya que pueden ser pacifistas y vehículo de la “*infiltración*” del “*ateísmo marxista*”;
- todo esto emana de una “*ley natural*” inalterable, a la que los oficiales deben obedecer sin apelación posible. Esta ley indica que el matrimonio es “*indisoluble*”.

Y, en el curso de 2012, enseña que:

- el mando “*es total, se ejerce en todo momento y circunstancias*”;
- “*todo hombre de armas debe poseer cierta dosis de esta virtud cristiana*”;
- “*el líder militar se diferencia drásticamente del líder civil*” ya que, cuando la situación lo amerite, da órdenes que “*de por sí conllevan la posibilidad de perder la vida*”;
- en la Armada se desarrollan “*pensamiento y valores similares que comúnmente se llama familia naval*”;
- las “*leyes naturales [...] no se pueden quebrantar y [...] son reconocidas indiscutiblemente por la sociedad entera*”;
- “*el militar tiene la responsabilidad de usar las armas cuando la seguridad del país lo requiera*”;
- “*toda relación formal de pareja debe buscar la conformación de una familia. Cuando dos personas se casan, su objetivo principal es tener hijos*”;
- “*un Oficial de División debe verificar el nivel de endeudamiento de su gente*”, y se aconseja al oficial recolectar el máximo de antecedentes sobre la deuda.

### ***Conclusiones***

En el folleto sobre el golpe de Estado sobrevive buena parte de la ideología de la dictadura, generalmente proveniente del franquismo. La identificación de la nación con el catolicismo es estructural, al igual que la oposición a la “*separación del vínculo matrimonial*”. La demonización del

gobierno de la UP, la glorificación del golpe de Estado, la presentación de la dictadura como una gran obra, y la democracia emergente desde 1990 como una amenaza, es simplemente inaudita.

Más allá de la manifiesta deshonestidad intelectual al adulterar citas y propagar hechos falsos, la Armada es una de las raras instituciones que toma posiciones políticas abiertamente golpistas e insta a su personal a asumir posiciones de extrema derecha, afirmando al mismo tiempo que es apolítica.

Los textos sobre el mando mantienen la misma definición: se ejerce “*en todo momento y circunstancia*” La ausencia de diferenciación entre una situación de conflicto, en la que las decisiones rápidas requieren un mando eficaz, y las situaciones donde la reflexión es posible y las decisiones pueden ser consultadas, da indicaciones sobre los objetivos de la Armada. Más que la eficacia, tal concepción busca el predominio absoluto de la oficialidad y el sometimiento, también absoluto, de la tropa.

En 2012 hay una notoria disminución del integrista religioso de origen franquista que reinaba en 2002, aunque las referencias al catolicismo siguen presentes. En la Armada no se aplica aún la separación entre la Iglesia y el Estado, vigente en Chile desde 1925.

En cambio, en 2012 se busca con obstinación apartar a los oficiales navales del contacto con los civiles. Hay una clara política de mantener y fomentar el aislamiento de la sociedad. Este argumento sustituye al impresentable integrista religioso.

Si en 2012 disminuye la intensidad con que se exalta la “ley natural”, el sometimiento a esta noción difusa y maleable sigue formando parte de la enseñanza en la Armada, para concluir que ésta profesa determinados principios y valores, restringiendo así el ingreso a los chilenos que los comparten. Tales límites hacen que la Armada no sea una institución nacional, abierta a todos. Para ingresar y hacer carrera en ella es mejor ostentar ideas políticas conservadoras.

Aunque en 2012 la familia es presentada como un gran principio de la Armada, desapareció la obligación de mantener un matrimonio “indisoluble”, arguyendo que así lo dispone la ley natural “inalterable”. La realidad pudo más que el dogma.

En ambos libelos se insta a los oficiales a inmiscuirse en la vida privada de la tropa, infantilizándola.

En relación a la formación impartida antes del golpe de Estado de 1973, podemos concluir que hay pocas referencias al “comunismo”, pero el “marxismo” sigue siendo presentado como una amenaza. Las referencias a la “ley natural” siguen estando presentes, aunque con menos intensidad.

En cambio la afirmación de que los militares constituyen una categoría aparte, pues pueden morir por la patria, es utilizada con más intensidad que en 1973. La enseñanza de la Armada aconseja a los marinos frecuentarse entre ellos, lo que implica mantener pocas relaciones con el resto de la sociedad.

Para concluir, podemos afirmar que la Armada sigue siendo un enclave donde se mantienen vigentes las doctrinas de la dictadura, y que está aún muy alejada de la democracia.

### ***Bibliografía***

- Anónimo, 1986, *Fundamentos teóricos del marxismo y su relación con el 11 de septiembre de 1973*, publicado por la Dirección general del personal y la Dirección de instrucción de la Armada de Chile (“*exclusivamente para uso interno*”).
- Anónimo, 1991, *Posición de la Armada ante el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, leída por el comandante en jefe Jorge Martínez Busch, publicado por la Armada de Chile.
- Anónimo, 1991, *Realidad nacional en torno al pronunciamiento militar de 1973 y obra del gobierno militar*, publicado por la Dirección general del personal y la Dirección de educación de la Armada de Chile (“*para circulación interna*”).
- Anónimo, 2002, *Mando*, manual del curso homónimo, editado por la Escuela Naval.
- Magasich Jorge, 2008, *Los que dijeron ‘No’: historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*, Ed. LOM.
- Sims San Román Eduardo, 2012, *El Ejercicio del mando. Apuntes de clases*, Editado por la Escuela Naval.
- Valencia Gana Sergio, 1991, *Cartilla de ‘Ciencias Sociales’*, publicado por la Dirección general del personal y la Dirección de educación de la Armada de Chile.



# Imágenes del trauma: Duelo, memoria política y transmisión

Danielle Tega

Instituto de Filosofia e Ciências Humanas (IFCH), Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), Brasil

## **Resumen:**

Nos interesa en esta ponencia analizar el trabajo de memoria hecho por mujeres militantes que lucharon contra las dictaduras o períodos autoritarios en Brasil y Argentina a partir de los documentales *Que bom te ver viva* (1989, de Lúcia Murat) y *Memoria de un escrito perdido* (2010, de Cristina Raschia). Se plantea una reflexión feminista para trabajar con la hipótesis según la cual está en cuestión la paradoja del testimonio, marcado por la necesidad y, al mismo tiempo, por la dificultad narrativas, que genera muchas veces una busca de alternativas que no sean clásicas para los intentos de transmisión.

**Palabras clave:** experiencia; testimonio; subjetividad; feminismo

## **1. Tejiendo los hilos: memoria y feminismo**

Este artículo busca hacer un aporte a las discusiones en torno de la memoria reciente sobre los años de represión y dictadura en Brasil y Argentina, señalando la reconstrucción de las experiencias femeninas en la militancia y en la cárcel. Las manifestaciones de la memoria están basadas en puntos inquietantes cuando las investigamos a partir de una perspectiva feminista: por un lado, hay dificultad en narrar los hechos ocurridos en situaciones marcadas por el abuso y la violencia, ya que los contextos sociales en los que se anclan los testimonios y sus condiciones de audibilidad y de decibilidad cambian de forma no siempre lineal; por el otro, no se puede dejar de considerar el silencio cultural al cual las mujeres fueron sometidas durante siglos.

Para trabajar con los temas expuestos, se presentan algunas notas sobre los documentales *Que bom te ver viva* (1989), primer largometraje de la cineasta brasileña Lucía Murat, y *Memorias de un escrito perdido* (2010), de la realizadora audiovisual argentina Cristina Raschia. Se propone un análisis que problematice los contenidos de las películas a partir de una mirada doble y complementaria, que articule las cuestiones de género con las manifestaciones de la memoria atendiendo a cómo se tejen los testimonios de la supervivencia individual y colectiva de esas mujeres. Ahora bien, antes de empezar el análisis de las películas, algunos temas deben ser explorados para explicar sobre qué aspectos se basan nuestras observaciones.

En primer lugar, más que un objeto de investigación, el trabajo con la memoria es una tarea ética, sobre todo cuando existe una preocupación acerca del rescate de las utopías que no fueron realizadas en el pasado. En ese sentido, subrayamos no sólo la memoria construida sobre los hechos de una sociedad, sino también la disputa en torno a esa construcción. Los años de autoritarismo y terrorismo en Latinoamérica (décadas de 1960 y 1970), caracterizados por la censura y la represión, por la violencia desmedida por parte de los Estados, por los asesinatos y por las desapariciones forzadas, ya fueron temas de innumerables investigaciones en los dos países mencionados. Para las ideas que vamos a desarrollar, nos parecen oportunos los trabajos que enmarcan lo ocurrido en la clave de los eventos traumáticos del siglo XX, como lo hacen Márcio Seligmann-Silva (2003) y Leonor Arfuch (2009), por ejemplo. Basándose en los escritos de Walter Benjamin y Sigmund Freud y teniendo en cuenta la literatura del testimonio, el autor brasileño presenta el concepto de “contenido testimonial [*teor testemunhal*]”, que “se torna más explícito en las obras nacidas o que tienen como tema los eventos límites”,<sup>1</sup> y agrega: “La memoria –y también el lenguaje, con sus actos fallidos, matices de estilo, sus silencio – no existe sin su resistencia” (Seligmann-Silva, 2003, p. 52). Los períodos posteriores al trauma son, por lo tanto, momentos que presentan dificultades para el ejercicio de la memoria, ya que las memorias se construyen en escenarios de confrontaciones y de luchas entre los sujetos y sus narrativas contrastantes.

Por ese camino, las investigaciones sobre los trabajos de la(s) memoria(s) y sus conflictos son importantes herramientas para que se pueda conocer la manera por la cual el pasado es interpretado y articulado. Sin embargo, entendemos que ese tipo de estudio puede volverse más plausible cuando se le agrega una perspectiva feminista, ya que ésta, preocupada por las partes silenciadas de la memoria social, denuncia el carácter sexista de la historiografía burguesa.

Abrimos un paréntesis para aclarar otro punto: en este artículo, a menudo vamos a utilizar el término “pensamiento/crítica feminista”; en otros momentos vamos a hacer referencia al “feminismo” y, finalmente, también vamos a usar los argumentos de los “estudios de género”. Para no extender la discusión, basta decirnos que el objetivo es llamar la atención sobre la conexión política entre los términos, cuyo vínculo tiene sentido solamente si se articulan la militancia política, la investigación académica y la escena político-cultural.<sup>2</sup>

Si, por un lado, la crítica feminista expone la invisibilidad de las mujeres en la historia oficial, por el otro, cuestiona cómo se establecieron las desigualdades entre hombres y mujeres y cuáles son las formas de eliminar estas asimetrías. Se puede decir, entonces, que el feminismo actúa como una contramemoria: en los márgenes de los discursos hegemónicos, se buscan otros modos de construcción de las relaciones de género. Para Margareth Rago,

[o]mitidas de la Historia, [a las mujeres] les fue asignada la figura de la pasividad, del silencio, de la sombra en la esfera devaluada de lo privado. El feminismo señala su crítica a la gran narrativa de la Historia, y revela las urdimbres del poder que sostienen esas redes discursivas. [...] Está claro que si las mujeres fueron uno de

---

<sup>1</sup> Todas las citas de la bibliografía y de la película en portugués fueron traducidas al español por la autora. Agradezco a Brunela Succi, a Victoria Alvarez y a Javiera Libertad Robles Recabarren por la revisión de este artículo.

<sup>2</sup> Muchas estudiosas ya escribieron con competencia sobre esas cuestiones, entre ellas Marta Lamas (1986), Lia Zanotta Machado (1997), Mariza Corrêa (2001), Lucila Scavone (2008), Deborah Rifkin y Mónica Tarducci (2010). Es importante ponderar, sin embargo, que esa conexión “no implica negar la existencia de investigadoras que no estén involucradas con la militancia hoy en día, sino la imposibilidad de la existencia de estudios de género que no tengan una dimensión política como parte de su historia” (Corrêa, 2001, p. 25).

los grandes sectores excluidos de la Historia, no es satisfactorio únicamente recuperarlas en todos sus grandes hechos, inscribiéndolas en las brechas dejadas por la Gran Narrativa Histórica, masculina y blanca. [...] Sin embargo, también sabemos que no es suficiente rehacer todo el recorrido ya hecho y añadirle lo femenino (1995, p.15).

La cita presenta una de las formas de pensar las dimensiones del género en los estudios de la memoria –la del enfoque tradicional del feminismo–, según la cual se trata de visibilizar lo invisibilizado y dar voz a las que fueron por mucho tiempo calladas. Sin embargo, el trabajo de la memoria hecho por las feministas no sólo consiste en dar visibilidad a las mujeres,<sup>3</sup> sino también en entender su situación como un producto de relaciones sociales, denunciar las marcas autoritarias y jerárquicas del proceso histórico de las relaciones de género, politizar los temas antes percibidos como personales, cuestionar las convenciones de masculinidad y femineidad, y revelar otras miradas sobre el cuerpo, la subjetividad, la experiencia.

En ese sentido, no se trata de clasificar de antemano las dos películas como “feministas”, sino de indagarlas a partir de una perspectiva de género sobre la manera por la cual reconstruyen la militancia y la represión en los años de autoritarismo y dictaduras en Brasil y Argentina. Del mismo modo, hacer un estudio comparativo es extremadamente valioso para profundizar las convergencias y las especificidades del trabajo de la memoria hecho en los dos países. Como señala el sociólogo argentino Ernesto López, “la historia es, por definición, única, pero siempre puede haber semejanzas, parentescos”, y lo que “verdaderamente justifica la comparación es la posibilidad de mejorar la percepción y la comprensión de un fenómeno en lo que él tiene de propio y único” (2001, p. 94).

Seleccionamos como objeto de investigación dos películas cuyo guión y cuya dirección fueron hechos por mujeres que, por haberse involucrado en algún tipo de militancia en los periodos represivos que enmarcan los años de dictadura y autoritarismo en Brasil y Argentina, fueron encarceladas con otras compañeras y tuvieron sus vidas marcadas por esas experiencias. No son pocos los obstáculos para la narración de los eventos traumáticos, puesto que entra en escena el conflicto entre el lenguaje y lo sucedido, la dificultad de revestir lo vivido con lo real, la dialéctica del habla y de la escucha, que depende de un entramado social que ofrezca las condiciones de decibilidad y audibilidad.<sup>4</sup> El acto de tomar la palabra para narrar públicamente esas vivencias adquiere en estos relatos una importancia singular. Como señala Leonor Arfuch:

Si de algún modo las narrativas del yo construyen los efímeros sujetos que somos, esto se hace aún más perceptible en relación con la memoria y la elaboración de experiencias traumáticas. Allí, en la dificultad de traer al lenguaje vivencias dolorosas que están quizá semiocultas en la rutina de los días, en el desafío que supone volver a decir, donde el lenguaje, con su capacidad performativa, hace volver a vivir, se juega no solamente la puesta en forma [...] de la historia personal sino también su dimensión terapéutica [...] y fundamentalmente ética, por cuanto restaura el circuito de la interlocución y permite asumir el escuchar con toda su carga significativa en términos de responsabilidad por el otro (2009, p. 2).

---

<sup>3</sup> Hasta ese punto, utilizamos el término “mujeres” para enfatizarlas como sujetos políticos. Sin embargo, otros marcadores sociales –las clases sociales, las etnias, etc.– definen sus experiencias, que se inscriben en cada mujer particular y generan otras formas de opresión y conflictos de intereses.

<sup>4</sup> Para una investigación sobre las condiciones de audibilidad y decibilidad sobre el tema de la violación, remito al artículo de Victoria Alvarez (2013) y al libro de Claudia Bacci et al (2012).

La especificidad de género en las narrativas del yo es asumida con ciertas reservas por la autora, para la cual las diferencias en los relatos femeninos de las experiencias traumáticas en relación con los masculinos son “producto de una sensibilidad culturalmente construida y no como una *esencia*”, y tiene como efecto “la estrategia del detalle como del punto de vista y de las políticas de la enunciación: qué se narra, dónde se detiene la palabra, cómo se asume la propia voz” (Arfuch, 2009, p. 8). En ese sentido, el arte –y específicamente el cine– puede desafiar la dificultad del lenguaje y ofrecer una mirada diversa sobre las subjetividades de esas mujeres que rememoran, estableciendo puentes afectivos para un trabajo de transmisión.

## ***2. Detrás de las cámaras: las palabras de las directoras y el cine como trabajo de memoria***

Lucia Murat, directora brasileña del documental *Que bom te ver viva*,<sup>5</sup> cursaba estudios de economía cuando empezó a militar en el directorio académico y en el movimiento de estudiantes. En 1968 y tras haber cumplido 17 años, fue detenida por primera vez mientras participaba en el conocido Congreso de la UNE (Unión Nacional de los Estudiantes) en la ciudad de Ibiuna, y desde entonces pasa a ser perseguida por los agentes de la represión. A fines del mismo año, tras la promulgación del AI-5 (Ato Institucional n. 5), pasó a la clandestinidad. Siguió vinculada a la organización revolucionaria MR-8 (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre) hasta mediados de 1971, cuando fue nuevamente encarcelada y, esa vez, brutalmente torturada. Esa experiencia la marca profundamente y está presente en gran parte de sus películas, las cuales, a su vez, tematizan directa o indirectamente la violencia.<sup>6</sup> Si tenemos en cuenta la importancia del arte para el proceso de elaboración de la experiencia, es peculiar lo que le afirma la cineasta al periodista Heitor Augusto:

Creo que el tema de la violencia va a permanecer eternamente para mí. En cierta forma, a pesar de que el cine sea una gran industria por la cual gira mucha guita, fue también una manera que yo encontré para sobrevivir a todo esto y debatir esas cuestiones. [...] Creo que el arte tiene mucho que ver con el sujeto. No es que sea una autobiografía realista, sino que tiene que ver con sus cuestionamientos, con sus angustias. O sea, es un trabajo de autor. Mi obra es autoral, yo no la hago por encargo, así que estoy inevitablemente presente [...]. (2008)

En estas palabras queda claro que la relación de Lucia Murat con el cine pasa por la necesidad de reflexionar sobre su experiencia, sea en la lucha contra la dictadura brasileña, sea en la represión del sistema dictatorial que le hizo pasar por las manos de torturadores. En una entrevista de Lucia Nagib a la directora, ésta le cuenta cómo surgió la idea de hacer la película:

Hubo un día en el cual me levanté con la idea de lo que iba a ser *Que bom te ver viva*, una posibilidad de trabajar con documental y con ficción, yo y superyo, intimidad y distanciamiento. Me levanté con la estructura de una película sobre las mujeres torturadas en la época de la represión, que después fue depurándose. El estreno de *Que bom te ver viva* fue muy profundo, emocionante, no sólo para mí, sino también para todos los que

---

<sup>5</sup> Para un análisis más detallado de la película *Que bom te ver viva*, remito al libro de Danielle Tega (2010).

<sup>6</sup> Películas como “Doces Poderes” (1997), “Brava gente brasileira” (2000) y “Quase dois irmãos” (2004), además del documental “Que bom te ver viva” (1989), son ejemplos de cómo el tema de la violencia aparece en la obra de Lucia Murat. Aunque parezca un camino interesante, rebasa los límites de ese artículo hacer un análisis de la obra completa de la cineasta.

participaron de la película. Fue una sensación de agradable placer; por primera vez, después de tanta violencia sufrida, podíamos hablar. La repercusión de la película fue gigante (2002, p. 324).

La directora relata sobre el placer que se permitió al hacer ese trabajo de memoria, placer que no es sólo individual, sino colectivo, ya que comparte con las otras militantes que participaron de la película y también con su entorno social. El testimonio encuentra, así, su dimensión ética de transmisión y elaboración de la experiencia.

El documental de la realizadora audiovisual argentina Cristina Raschia es un doble trabajo de memoria, ya que establece un diálogo constante con los escritos de Graciela Loprete, una de sus compañeras de cárcel que, en el exilio, dio forma a las notas que escribió mientras estaba detenida. La historia que *Memorias de un escrito perdido* nos cuenta sobre la recuperación de esas notas y su posterior publicación en formato de libro,<sup>7</sup> las miradas de las entrevistas sobre sus experiencias en la cárcel y sus vidas después de esa vivencia. Como señala María Célia Orlato Selem, la directora está “doblemente localizada, oscilando entre sus memorias y las de sus compañeras de cárcel, cuyas subjetividades se distancian y vuelven a encontrarse, en un movimiento que interpone las memorias colectivas y las individuales” (2013, p. 230). En ese sentido, el trabajo de Cristina Raschia contribuye “para la construcción de la memoria colectiva, entrevistando la construcción de un sentido ético para el presente”.

Ahora bien, este sentido ético no es una versión heroica de la militancia, tampoco una versión grandiosa de los hechos del pasado. En las palabras de la directora Cristina Raschia:

Más allá de la necesaria reflexión en todos los ámbitos de las ciencias sociales, creo que sin una mirada lúcida y desinhibida sobre la subjetividad de quienes integramos ese colectivo social, no hay modo de establecer lazos y puentes emocionales y afectivos con las nuevas generaciones que no participaron de esa etapa de la historia. Escribí y dirigí *Memoria de un escrito perdido*, mi película documental, con la mirada puesta en el rescate de esos gestos mínimos que expresan una profunda convicción en la capacidad de las personas para construir un mundo más justo y solidario. Lejos del heroísmo, lejos del discurso épico que congela la riqueza de la diversidad y el pensamiento (2011, p. 5).

La búsqueda de salidas no tradicionales para hacer la transmisión de la experiencia es una de las apuestas de la directora, que confirma lo que ya había anticipado Leonor Arfuch (2009) sobre la estrategia del detalle en las narrativas femeninas del yo: los gestos, los afectos, las subjetividades. Resulta oportuno indagar, en este momento, cómo las imágenes traducen estas palabras de las directoras, o más bien cómo los recursos cinematográficos son usados para hacer sus trabajos de memoria.

---

<sup>7</sup> Las compañeras que fueron entrevistadas en el documental son también las que transformaron los escritos de Graciela Loprete en el libro titulado *Memorias de una presa política: 1975-1979*, publicado en el año 2006.

### 3. *Mujeres en foco: las imágenes y los testimonios*

Las propuestas estéticas de ambos documentales tienen relación no sólo con las opciones de las directoras, sino también con los diferentes contextos sociales y temporales de sus producciones. Como ya señalamos, la película brasileña es de fines de los 80, mientras que la argentina se estrenó más de veinte años después. Aunque sean estrategias diversas para la narración de la experiencia, hay puntos en los cuales se cruzan. Intentaremos examinar cómo son usados los recursos cinematográficos en estas manifestaciones de la memoria.

*Que bom te ver viva* mezcla cine ficcional y documental para exponer la tortura a las detenidas políticas de la dictadura militar de Brasil, mostrando también cómo sobrevivieron sus víctimas y cómo enfrentan lo sucedido tras dos décadas. En la parte documental, son entrevistadas ocho mujeres que participaron en organizaciones revolucionarias y fueron detenidas por los aparatos represivos; en la parte ficcional, una mujer anónima, interpretada por la actriz Irene Ravache, interpreta monólogos que son interpuestos a las declaraciones de los testigos, además de comentarios en *voz off*. Para distinguir lo ficcional de lo documental, Lucia Murat hizo la grabación de los testimonios en primer plano, enfatizando las emociones y los detalles; el cotidiano de esas mujeres fue captado a la luz natural, como si se representara la vida aparente; por fin, en los monólogos fue utilizada la luz teatral, como un tipo de discurso inconsciente de la narradora.

En la primera escena, la película nos muestra aquella que va a introducir los monólogos entre una testimoniante y otra. Minutos después, un plano cerrado nos presenta a la primera entrevistada con una música instrumental acentuada para enfatizar el carácter emotivo de una pequeña parte de su testimonio. Con la imagen paralizada, el rostro de la entrevistada divide la pantalla con sus datos: Maria do Carmo Brito, educadora, 44 años y dos hijos, fue comandante de la VPR – Vanguardia Popular Revolucionaria, detenida y torturada por sesenta días, vivió diez años en el exilio. El mismo recurso es usado para otras seis mujeres que participan en el documental, y hay una más que prefirió no ser identificada. En los primeros momentos, por lo tanto, la película ya nos presenta todas las sobrevivientes y los principales datos sobre sus experiencias.

Las demás militantes entrevistadas son: Maria, Estrela Bohadana (40 años, militante del POC – Partido Obrero Comunista, detenida y torturada en Río de Janeiro y en San Pablo, dos hijos, doctora en Filosofía); Pupi (Maria Luiza Garcia Rosa, 37 años, integrante del movimiento estudiantil, detenida y torturada tres veces, dos hijos, médica sanitarista); Rosalina Santa Cruz (43 años, también detenida y torturada, tres hijos, profesora); Criméia Schmidt de Almeida (41 años, sobreviviente de la Guerrilla del Araguaya, un hijo, enfermera); Regina Toscano (40 años, torturada cuando fue detenida en 1970, tres hijos, educadora); Jessie Jane (37 años, detenida en el 1970, encarcelada tres meses en los sitios de tortura, detenida nueve años en la cárcel, una hija, historiadora); y por fin la militante que no quiso identificarse (cuatro años de militancia, cuatro años en la cárcel).

Por su parte, *Memorias de un escrito perdido* trabaja de otra manera: en vez de imprimir los datos de las entrevistadas tan pronto son presentadas, la película nos los ofrece a cuentagotas: en un momento, sabemos la ciudad en la cual está el testigo; en otro, su nombre; después, por cuánto tiempo permaneció detenida, etc. El nombre del partido o de la organización que integraron no es exhibido, sino que de manera muy general sabemos que participaron en el movimiento estudiantil

o la militancia obrera, o que simplemente trabajaban en instituciones consideradas subversivas por los agentes de la represión. Es como si estos datos no hicieran falta para lo que intentan transmitir –se persigue más una generalización de lo que vivieron como mujeres–, a la vez que esta opción también puede revelar un cierto pudor en manifestarlos.

En líneas generales, Cristina Raschia también mezcla el cine documental con el ficcional, aunque éste aparezca de modo más intimista, a través de una *voz en off* –en los créditos finales, nos enteramos de que la voz es de la actriz Ana Celentano– que hace la lectura de fragmentos del libro de Graciela Loprete, mientras imágenes de manos dactilografían en una antigua máquina de escribir. Son imágenes creadas para intentar llevar al público al momento en el cual Graciela escribía sus páginas, ya que otros elementos contribuyen a crear la atmósfera de fines de los 70: el cenicero, la máquina misma, la iluminación gris, el informe del lugar y de la fecha (París, 1978). Otros recursos de la iluminación son usados para diferenciar otros dos bloques del documental: mientras dan sus testimonios individuales, tenemos una grabación un poco más oscura; cuando están todas reunidas alrededor de la mesa, charlando sobre sus experiencias, se utiliza una luz más clara.

Resulta interesante la opción de hacer dos momentos de entrevistas, el primero, individual, en el cual hablan de sus experiencias, el segundo más colectivo, tejiendo sus vivencias en común reunidas alrededor de una mesa. En el primer momento, los testimonios individuales son hechos por la propia directora, Cristina Raschia (detenida en Rosario el 23/09/1975), y por sus excompañeras de cárcel Silvia Gabaraín (detenida en Tucumán el 30/04/75), Cristina Pinal (detenida en Tucumán el 31/12/1974), Graciela Dillet (detenida en Rosario el 20/03/1975) y María Josefa Dal Dosso (detenida en Rosario el 20/03/1975). Todas ellas permanecieron más de tres años en la cárcel y conocieron a Graciela Loprete en diferentes momentos. Antes de los minutos finales de la película, otra compañera más de la cárcel entra en escena, Alba Tello.

Si bien en *Que bom te ver viva* no hay un encuentro concreto entre las militantes, es importante observar que los recursos cinematográficos, tanto por el montaje como por la música y por la *voz off*, las ponen unidas antes del término de la película. Se puede decir, entonces, que uno de los caminos para la (re)construcción de esas memorias es el de compartir los recuerdos, ya sea por un encuentro personal entre estas mujeres, ya sea por un encuentro construido a través del discurso. La solidaridad de sus voces, que es también una sororidad<sup>8</sup> que las fortalece, tiene estrecha relación con el feminismo. Como nos plantea Françoise Collin:

El feminismo de ayer y de hoy, al conceder a las mujeres el estatuto de agentes de su propia existencia y de la existencia colectiva, ha modificado las condiciones y el sentido de la transmisión que éstas asumen, y más particularmente de la transmisión entre mujeres. La transmisión se convierte así en una interpelación por la que una mujer llama a la otra a aparecer e intervenir, por la que una libertad despierta a otra, autorizándose a hablar, adquiere autoridad y autoriza; siendo ella misma, hace ser; hace ser al mundo de una manera hasta ahora inaudita, y hace ser a las demás; al exteriorizar su experiencia, inscribiéndola en objetos simbólicos –y para empezar su discurso–, mediatiza su aportación, la objetiva y la deja en herencia para ser interpretada (Oberti y Pittaluga, 2006, p. 89).

---

<sup>8</sup> Utilizo el término *sororidad* como la antropóloga feminista Marcela Lagarde y de los Ríos (2007) lo propone, sustrayendo la construcción de una “alianza entre las mujeres desde una posición política de género”. En ese sentido, la sororidad va más allá de la solidaridad, ya que busca modificar las relaciones entre las mujeres mismas, propiciando espacios de confianza, reconocimiento recíproco y apoyo entre ellas.

Al invitar a las militantes a narrar sus historias, estos dos trabajos de memoria abrieron espacios para reflexionar tanto sobre la especificidad de género en la represión y la tortura como sobre la particularidad de la resistencia femenina. Para analizar el primer punto, vamos a observar las construcciones emprendidas por Lucia Murat en la película *Que bom te ver viva*, mientras que el segundo tema lo investigamos a partir del documental *Memorias de un escrito perdido*, de Cristina Raschia.

#### ***4. La especificidad de género en la represión***

El documental de Lucia Murat usa la entrevista para unir diferentes relatos en una única historia. Los testimonios son tramados con énfasis en el discurso subjetivo sobre el valor permanente de un momento específico, caracterizado por la tortura, y la profundidad psicológica transcurre en el habla de todas las mujeres convocadas, como se puede observar en la declaración de Pupi:

Cuando fui detenida, tenía una sensación muy grande de poder. Como yo creía en lo que estaba haciendo, creía que íbamos a lograr transformar el mundo, yo pensaba que los torturadores y la policía eran seres casi inferiores. Yo tenía mucha seguridad en mí misma y creía que iba a ser fuerte en toda la situación. Pero yo llegué a mi situación límite cuándo la tortura transcurría.

Pupi añade que la violencia de la tortura psicológica era muy fuerte. En algunas circunstancias, con la intención de obtener nuevos datos sobre la organización a la cual pertenecía, el torturador simulaba estar enamorado de ella. Jessie Jane, detenida mientras intentaba secuestrar un avión, también destaca el drama de la tortura psicológica y la sensación de impotencia al saber de la prisión de otras mujeres de su vida: su hermana, su madre y su suegra fueron también detenidas, y la primera fue torturada frente a ella. “Haber sobrevivido sin volverme loca fue una victoria”, afirma.

Regina relata lo que pasó cuando fue presa después de una persecución: “[los torturadores] buscaron el arma adentro de mi vagina. Ellos sabían que no había nada allá; hicieron eso para humillarme”. Embarazada, perdió su bebé; y afirma que “la vida continúa”. Sin embargo, se percibe que la continuidad de la vida está obstaculizada, y la dificultad de exponerlo queda evidente en su semblante, en las palabras que salen temblorosas de su boca, que contrastan con la larga sonrisa cuando ella está al lado de sus hijos y de sus amigas. Para la *voz off* que narra el cotidiano de las entrevistadas en la película, esa ambigüedad es un “rompecabezas difícil de encajar”.

Rosalina narra las humillaciones a las cuales fue sometida, como las diferentes formas que usaron para pegarle y los instrumentos aplicados por los verdugos en la situación de horror que fue su tortura. Le pide al torturador que la mate, pero la relación de poder establecida en aquel momento es revelada en la frase del verdugo: “No voy a matarte, voy a hacer lo que quiero”. Esa situación de tortura es comprendida por la filósofa Marilena Chauí a partir de una paradoja fundamental:

Destruir a alguien desde su humanidad y su subjetividad, producir otro sujeto en lugar del sujeto real, ya que es de esa ‘subjetividad’ creada que depende la acción y la sanidad del torturador mismo, que sólo persiste si la ‘cosa’ puede ser convertida en ‘sujeto’ para reconocerlo. Pues el reconocimiento, marca esencial de la intersubjetividad, es la condición y el fin de la humanidad de cada uno y de todos (1987, p. 37).



Los monólogos de Irene Ravache tejen testimonios y traen al presente las cicatrices del pasado. Sus palabras muchas veces están dirigidas al espectador; otras veces, al torturador, y, finalmente, al hombre que desea; sus intervenciones miran la cámara, sus ojos y sus acciones enfrentan y provocan a quien la asiste. En una ocasión en la cual interpreta haber sido echada del trabajo, se refiere al jefe como a un nuevo tipo de verdugo, y relaciona la violencia que ha sufrido en la tortura con esa nueva situación: “No va a decirme que no tiene nada que ver, porque sí, tiene”, insiste. En seguida, teme que esto haya sido un devaneo, y reconoce estar “atada, una vez más, colgada”. Al finalizar estas palabras, la cámara encuadra al lado suyo un ángel de adorno, cuya presencia en escena es incitadora: sus alas revelan una voluntad de volar, de libertarse. Los hilos que lo detienen representan los límites que la exdetenida encuentra para moverse; atada a los traumas del pasado, su libertad también se encuentra nuevamente debilitada.

Por los testimonios citados, se puede observar la denuncia de la especificidad de género en la práctica de la tortura. Trabajar con esa perspectiva significa considerar los cuerpos en sus dimensiones políticas y culturales, o sea, reflexionar sobre estos cuerpos a partir de las convenciones de femineidad y masculinidad en la sociedad. En el periodo evocado en los testimonios, el hecho de que las mujeres hayan participado en la militancia femenina de las organizaciones revolucionarias fue visto como una doble transgresión: a) como los varones, esas mujeres eran consideradas “terroristas”, ya que hacían operaciones en contra de la dictadura brasileña; b) la participación femenina en la política era un desafío a las convenciones de género de la época, enmarcadas en el conservadurismo moral que asigna a las mujeres el espacio privado y las funciones de madre, esposa y ama de casa.

Elizabeth Jelin señala que los estudios existentes sobre la tortura indican que el cuerpo femenino fue un objeto especial para los torturadores; y las humillaciones que las mujeres sufrían incluyeron siempre una alta dosis de violencia sexual: “Los cuerpos de las mujeres –sus vaginas, sus úteros, sus senos–, ligados a la identidad femenina como objeto sexual, como esposas y como madres, eran claros objetos de tortura sexual” (2001, p.128-137). En el caso de los varones, la cuestión de género también persiste:

Para los hombres, la tortura y la prisión implicaban un acto de feminización de la víctima masculina, transformándola en un ser pasivo, impotente y dependiente (incluyendo, a veces, violencia sexual). Era una manera de convertir a los hombres en seres inferiores y, en ese acto, establecer la virilidad militar. Los hombres tenían que vivir como mujeres, tomando conciencia de sus necesidades corporales. (Jelin, 2001, p. 131).

Además de esas consideraciones, no se puede dejar de observar que la represión fue ejecutada por instituciones masculinas y patriarcales. Las fuerzas armadas y policiales actuaban también con la intención de restablecer lo que creían que era el orden “natural” de género, o sea, juzgaban que su deber era recuperar a las mujeres para sus lugares “habituales” en la sociedad –estructurada por las relaciones de género–. Con eso se buscaba reafirmar ciertas convenciones de femineidad que son ambivalentes, ya que asignar a las mujeres el espacio tradicional significaba enfatizar que ellas deberían cuidar a sus hijos y maridos, en vez de tomar las armas o tomar la palabra en el debate político. Como esas mujeres subvirtieron tales condiciones, eran llamadas “putas” por los agentes represores.

La tortura a las mujeres involucraba, por lo tanto, no sólo la violencia política y social de la represión de la dictadura, sino también la violencia de la dominación patriarcal, entramada al terrorismo de Estado. El hecho de haber sido martirizada como mujer perturba, en mayor o menor grado, la sexualidad misma. Manejar esa situación implica diferencias para cada mujer en particular, y eso también puede ser observado en la película de Lucia Murat: en los testimonios de las exdetenidas, el tema de la sexualidad gira alrededor de la maternidad, mientras que la interpretación de los monólogos por la actriz Irene Ravache enfatiza la búsqueda del placer sexual. En ese sentido, lo que es posible recordar y narrar no sólo tiene que ver con los contextos históricos y sociales capaces de amparar las palabras transmitidas, sino también, como acentúa Maria Lygia Quartim de Moraes (2013), con las condiciones y las posiciones subjetivas del sujeto que recuerda. Son dos circunstancias que están, al mismo tiempo, en proceso de reciprocidad e interdependencia relativa.

### **5. Las prácticas de resistencia**

Después de haber analizado innumerables testimonios de expresas políticas latinoamericanas, la socióloga Maria Lygia Quartim de Moraes enfatiza que “la solidaridad y el acogimiento de sus compañeras de infortunio constituyen la dimensión positiva por excelencia” (2013, p. 148). Al examinar el documental *Memorias de un escrito perdido*, nos parece oportuno observar la manera por la cual los afectos se entrelazan a la experiencia y cómo se manifiestan las estrategias de supervivencia.

En una de las escenas, Cristina Raschia cuenta que “[c]reo que ayudó mucho las compañeras, ¿no? El afecto. Eso ayudó bastante a amortiguar.” Y Graciela Dillet añade: “Uno de los valores más importantes es la amistad. De la hermandad, la solidaridad. Esa cosa de compartir, eso fue esencial”. Poniéndose en primera persona, Silvia Gabarain rememora: “Tenía compañeras que me sostuvieron, que me acompañaron, que me cuidaron. Que me ayudaron a meterme en esa realidad que yo no esperaba”.

La fuerza de la solidaridad alimentaba las reservas personales de estas mujeres, y era también un proceso reparador de sus subjetividades destruidas –sea por la tortura, sea por las condiciones de la cárcel–, que pudieron ser reconfortadas en el contacto con las compañeras. Más allá del papel casi terapéutico de la amistad, el convivir con otras mujeres posibilitó nuevas maneras de mirar el contexto en el cual se encontraban y, con eso, crear nuevas formas de resistencia. “Para los cumpleaños de cada una de nosotras era imprescindible hacerle una fiesta. Recordarle su cumpleaños porque es un año más de vida, no importa dónde estés”, menciona María Josefa Dal Dosso.

Los recursos que ponen a prueba para proteger sus integridades ya no son los mandatos masculinos de la militancia, sino otras alternativas que descubren, en palabras de Cristina Raschia, “antes por intuición que por convicción”, que la convivencia se manifiesta como un “código común que nos pertenecía, un código de género que encontraba respuestas húmedas en espacios secos, matices en discursos cerrados, grietas creativas en los muros más sólidos” (2011, p. 5).

La salida de la cárcel tampoco les resulta sencilla: “Me sentía muy sola. Faltaban mis compañeros de militancia. Y empecé a recorrer Tucumán a buscar gente, y encontré algo. Encontré a unos

amigos, muy pocos”, nos cuenta Silvia Gabarain. Mientras algunas buscan un nuevo comienzo en los antiguos o nuevos compañeros de militancia, otras se fortalecen con las amistades construidas en los momentos devastadores de detención, como expone la directora en una escena de su documental:

También me agarré mucho, mucho, mucho, mucho, de las cartas que intercambiaba con Graciela Loprete. En los primeros años fue mi hermana de alma, con la que hablábamos el mismo lenguaje, nos conocíamos un año, nada más, y desarrollamos un lenguaje común que continúa hasta hoy, que lo seguimos hablando, que lo sigo hablando con ella mientras hago la película.

El proceso de construcción y transmisión de memorias de mujeres que fueron protagonistas en la historia reciente argentina trae las huellas de lo cotidiano, de las situaciones traumáticas, de las prácticas de resistencia y sobrevivencia. Pero la memoria no es sólo un hecho subjetivo y cultural, sino también un hecho profundamente político. El balance que Cristina Raschia hizo después de producir la película puede comprobarlo, ya que mira con otros ojos y reconstruye su propia experiencia de militancia mientras narra sus recuerdos:

Todas éramos hijas de una cultura milenaria que vinculaba lo político a lo masculino, en la medida en que ambos habían confluído en el espacio público siglo tras siglo. En Argentina fuimos la primera generación de mujeres que asomó masivamente a la escena política con decisión de participar activamente en el espacio público. Hay valiosos antecedentes individuales, pero no como generación. Sin embargo, y a pesar del discurso igualitario de las organizaciones revolucionarias, todas nos habíamos visto subordinadas no solamente a mandatos masculinos respecto de la forma de encarar la solución de los conflictos públicos y privados, sino también a la autoridad del hombre y su primacía en el momento de la distribución de las responsabilidades de mando (2011, p. 4).

Más allá de considerar la importancia de las voces e imágenes de la película, nos parece relevante destacar la idea misma de hacerla, casi un deber de memoria en el cual los testimonios continúan tejiendo los lazos de afecto y amistad entre las mujeres involucradas en ese proyecto, ya que ellas despliegan el trabajo antes empezado por la escritura de Graciela Loprete. El compromiso asumido es también la prueba de la sororidad, y la transmisión, una forma de abrir espacios para que voces de otras mujeres puedan ser alcanzadas. El puente para la resistencia no se basa sólo en los lazos construidos en la cárcel, sino también por aquellos que fueron y son urdidos en el trabajo de memoria compartido.

### ***Filmografía analizada***

RASCHIA, Cristina. 2010. *Memorias de un escrito perdido*. 52 minutos, Argentina.

Productores Ejecutivos: Diego Conejero y Juan Pablo Laserre

Director de Fotografía: Andrei Duran

Editor: Miguel Pérez

Sonido: Julián Caparros y Lalo Guerra

Música: Daniel Martín

Coproducción: Producciones SVB SA (Tango Films); Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – INCAA; Educ.ar Sociedad del Estado (Canal Encuentro); Radio Televisión Argentina Sociedad del Estado (TV Pública); y Secretaría Ejecutiva de la Cinematografía Iberoamericana – SECI (Fondo Doctv).

MURAT, Lucia. 1989. *Que bom te ver viva*. 110 minutos, Brasil.

Productora Ejecutiva: Lucia Murat

Director de Fotografía: Walter Carvalho

Editora: Vera Freire

Sonido: Heron Alencar

Director Asistente: Adolfo Orico Rosenthal

Directores de producción: Kátia Cop e Maria Helena Nascimento

Escenografía y vestuario: Beatriz Salgado

Música: Fernando Moura

Distribución Nacional: Taiga Filmes e Vídeo

Distribución Internacional para EEUU: Woman Make Movies.

### ***Bibliografía***

ALVAREZ, Victoria. “Nadie me preguntó. Algunas reflexiones sobre la decibilidad y la audibilidad de los testimonios de las víctimas de violencia de género en centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar”. En: VI Seminario Internacional Políticas de la Memoria: 30 años de democracia en Argentina. Logros y desafíos. Buenos Aires, noviembre de 2013.

ARFUCH, Leonor. “Mujeres que narran: trauma y memoria”. Labrys Estudios Feministas, 2009, n. 15/16, p. 2-18. Disponible en: <http://www.tanianavarrosain.com.br/labrys/labrys15/ditadura/leonor.htm>

AUGUSTO, Heitor. “Misturando erudito e popular, diretora filma musical na favela”. Revista de Cinema. São Paulo, 2008, v. 8, n. 85.

BACCI, Claudia. (et. al). Y nadie quería saber... Buenos Aires: Memoria Abierta, 2012.

CHAUÍ, Marilena. “A tortura como impossibilidade da política”. In: BRANCA, Eloisa (org). Seminário do Grupo Tortura Nunca Mais. Petrópolis: Editora Vozes, 1987, pp. 28-37.

CORRÊA, Marisa. “Do feminismo aos estudos de gênero no Brasil: um exemplo pessoal”. CADERNOS Pagu. Campinas, 2001, n. 16, p.13-30.

JELIN, Elizabeth. “El género en las memorias de la represión política”. Revista Mora. Buenos Aires, 2001, n. 7, pp.128-137.

LAMAS, Marta. “La antropología feminista y la categoría género”. Revista Nueva Antropología. 1986, vol. VIII, n. 30.

- LOPEZ, Ernesto. "A construção do controle civil: Argentina, Brasil e Chile". En: Saint- Pierre, H. L. y Mathias, L.S. (Comp). *Entre votos e botas: as forças armadas no labirinto latino-americano do novo milênio*. Franca: Unesp Editora, 2001.
- LOPRE, La. *Memorias de una presa política: 1975-1979*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.
- MACHADO, Lia Zanotta. "Estudos de gênero: para além do jogo entre intelectuais e feministas". En: SCHPUN, M. R. (Comp). *Gênero sem fronteiras*. Florianópolis: Mulheres, 1997, p.93-139.
- MORAES, Maria Lygia Quartim de. "O que é possível lembrar?". *Cadernos Pagu*, 2013, n. 40, p.141-167.
- NAGIB, Lúcia. *O cinema da retomada*. São Paulo: Editora 34, 2002.
- OBERTI, Alejandra; PITTALUGA, Roberto. *Memorias en montaje: escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 2006.
- RAGO, Margareth. "Adeus ao Feminismo? Feminismo e (Pós)Modernidade no Brasil". *Cadernos AEL*. Campinas, 1995, v.3/4, p.11-43.
- RASCHIA, Cristina. "Memoria política de los gestos cotidianos". En: IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Buenos Aires; septiembre del 2011. Disponible en: [http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa\\_28/raschia\\_mesa\\_28.pdf](http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa_28/raschia_mesa_28.pdf).
- RÍOS, Marcela Lagarde y de los. "Sororidad". En: GAMBA, Susana Beatriz. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 2007.
- SCAVONE, Lucila. "Estudos de gênero: uma sociologia feminista?". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, 2008, v.16, n.1, p.173-186.
- SELEM, Maria Célia Orlato. *Políticas e poéticas feministas: Imagens em movimento sob a ótica de mulheres latino-americanas*. Tesis de Doctorado em Historia. IFCH: Unicamp, 2013.
- SELIGMANN-SILVA, Márcio. "Introdução". En: *História, memória, literatura: o testemunho na era das catástrofes*. Campinas: Unicamp, 2003, p.7-44.
- TARDUCCI, Mónica; RIFKIN, Deborah. "Fragmentos de historia del feminismo en Argentina". En: CHAHER, Sandra y SANTORO, Sonia (comp.). *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación y UNIFEM; 2010, p. 17-39.
- TEGA, Danielle. *Mulheres em foco: construções cinematográficas brasileiras da participação política feminina*. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2010.
- TEGA, Danielle. "Entre la represión y la resistencia: la transmisión de los afectos". *Aletheia*, volumen 5, número 9, octubre 2014. Disponible en: <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>

# Brasil y Argentina: Memorias del miedo, memorias de la solidaridad

Maria Lygia Quartim de Moraes

Instituto de Filosofia e Ciências Humanas (IFCH), Universidade Estadual de Campinas (Unicamp), Brasil

## **Resumen:**

Brasil y Argentina comparten la pesada herencia de las dictaduras militares –que, en orden cronológico, empezó en Brasil en 1964, después estalló brutalmente en Chile en 1973, y luego afectó a Argentina en 1976–, que dejaron un rastro de sangre y de consecuencias sociales irreversibles. La presencia de las mujeres en la lucha armada significó una transgresión importante a lo que era designado como propio de la mujer –transgresión de género que asumía, en la represión y la tortura, una dimensión punitiva específica–. Esta ponencia intenta contribuir en ese escenario con el objetivo de analizar la experiencia de género en la militancia y las trayectorias personales y políticas de tales militantes. Por el hecho de que sólo podemos analizar lo que se dijo, ya que cada recuerdo es selectivo, en la primera parte de la exposición vamos a examinar las dificultades del testimonio de las experiencias traumáticas, subrayando los avatares de la supervivencia y de sus marcas en los procesos de rememoración. En un segundo momento, vamos a trabajar con el orden político y observar las distintas formas por las cuales los eventos traumáticos son ocultados, o las ambigüedades que los envuelven cuando ellos son revelados. Por último, en la tercera parte, vamos a exponer lo que puede definirse provisionalmente como los recuerdos „positivos“: lo que se recuerda con orgullo (como el activismo contra las dictaduras militares de sus países) y lo que se recuerda con emoción.

**Palabras clave:** testimonios; militantes políticas; dictaduras sur americanas

## **Introducción**

“Me hubiera gustado cantar la noche en que murió Franco. Pero todos teníamos la prudencia metida en la sangre. Era un hecho excesivo. Habíamos sido valientes en ocasiones duras, nos habíamos enfrentado a cargas policiales, o a la tortura, los juicios, la cárcel. Pero aquella noche teníamos un miedo tan radical como nuestra alegría. Temíamos que la muerte de Franco liberara el recelo y el odio de la derecha y se lanzaran a matar a quien fuera y lo que fuera, puesto que Él había muerto, y si Él había muerto ¿por que no un puñado de rojos que le habían estado tocando los cojones durante años y años?”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Montalbán, Manuel Vázquez, *El pianista*, Debolsillo, segunda edición, Barcelona, 2007, p. 43.

Durante años sentimos miedo. De ser detenidos, torturados, asesinados. Temíamos el coche que parecía que nos seguía; la gente que caminaba detrás de nosotros, el timbre cuando no esperábamos visita; las sombras, las llamadas telefónicas nocturnas, los ruidos de pasos, ¡ah! cómo se nos hacía un nudo en la garganta, el corazón latía más rápido y cuánta angustia, día y noche. El periódico *Pasquín* (1969-1991) creó un personaje típico de los años de plomo: Ubaldo, el paranoico. Había miles de Ubaldos y Ubaldas. Miedo en Brasil, miedo en Chile, miedo en Argentina, miedo en Uruguay. El Cono Sur se convirtió en el lugar del miedo. Toda una generación ha crecido entre los susurros, las desapariciones, la tristeza.

### 1. Memorias del miedo

“Vos me preguntás si yo tenía terror, si, hubo noches de terror, sobre todo cuando uno se enteraba de más y más cosas y tenía a mis hijos y tenía miedo... pero al otro día me levantaba y hacia lo que tenía de hacer. Entre la Triple A y los militares en la calle, era una sensación de asfixia”.<sup>2</sup>

Hasta los años 90, pocos eran los registros de la experiencia de las mujeres en la lucha armada y de las consecuencias sufridas. El libro *Memória (das mulheres) do Exílio*, de 1980, fue el primero, editado por cuatro mujeres, entre las cuales figura Albertina de Oliveira Costa, quien fue encarcelada y torturada por uno de los delegados más conocidos de la represión, Sergio Fleury. Otro libro pionero fue *Iara: Reportagem Biográfica*, escrito por Judith Patarra y publicado en 1992. El relato pretende recuperar la biografía de la joven psicóloga Iara Iavelberg, compañera del guerrillero Carlos Lamarca, asesinada al ser capturada en 1972. Estudiante de psicología de la Universidad de São Paulo-SP, Iara simboliza la mezcla de romanticismo, idealismo e inexperiencia de esos jóvenes, hombres y mujeres, que eligieron la opción radical de la lucha armada.

La rebeldía femenina significa una doble transgresión. La mujer que abandona el universo doméstico y femenino para actuar como un *hombre* recibe un estigma adicional al desafiar el „código de género de su tiempo“, como ocurrió con las mujeres que participaron en la resistencia armada. En *Tiradentes, um presídio da ditadura*, la expresa política Dulce Maia narra lo siguiente:

“Al ser la primera mujer secuestrada por la participación directa en las acciones de lucha armada, se me concedió un doble tratamiento ‘especial’. El primero, el mismo tratamiento que se dio a mis compañeros hombres por haberse atrevido a tomar las armas contra la intolerancia y las arbitrariedades del régimen militar ilegítimo. El segundo, por mi condición de mujer, doble imprudencia. Tanto en el lenguaje como en el maltrato, los verdugos estaban dispuestos a demostrar su odio hacia mí”.<sup>3</sup>

Si bien contamos con una extensa bibliografía de relatos biográficos masculinos, como *Memórias do Esquecimento* de Flavio Tavares, los *bestsellers* de Fernando Gabeira, el *Tirando o capuz* de Álvaro Caldas, *O Baú do Guerrilheiro* de Otoniel Fernandes Júnior y muchos otros, las mujeres sólo aparecen en forma de testimonios concedidos a los periodistas, como en el caso de los textos publicados en *Carandiru: uma prisão da ditadura*. Por eso *No corpo e na alma* de Derley Catarino

<sup>2</sup> Testimonio de Graciela en “Memoria de Mujeres”, en *Cuadernos de Memoria* n. 5, Instituto Espacio de la Memoria, Buenos Aires, 2011, p.37.

<sup>3</sup> Freire, Alípio; Almada, Izaias & Ponce, J.A. de Granville (org.), *Tiradentes, um presídio da ditadura*, Scipione Cultural, São Paulo, 1997, p. 99. La traducción del texto citado es mía.

de Luca, publicado en 2002, es una excepción. Esta es la primera autobiografía escrita por una mujer sobre el tema de su historia política, e impresiona por su radical sinceridad, por la mención a la necesidad de explicarse, de cuestionar sus propias decisiones, y además por la necesidad de atestiguar en nombre de todos aquellos que no sobrevivieron.

“Este libro fue una catarsis. Fue también una necesidad. Todo el mundo que me conoce me pregunta cómo fue la clandestinidad, la prisión y la experiencia de nuestra lucha. Algunos se preguntan si valió la pena .... Si no fue en vano tantos muertos y desaparecidos. Pero los héroes de la Patria no mueren. Desaparecen físicamente”<sup>4</sup>

El testimonio de Derley es una denuncia radical del terrorismo de Estado, del sadismo de los verdugos y del horror de estar a merced de psicópatas. Pero también es una severa crítica del machismo, de su organización revolucionaria compuesta por católicos de izquierdas y conocida como AP-Acción Popular. Después de la detención de su compañero y de haber evitado ser arrestada usando un nombre falso que evitó que fuera identificada por la policía, Derley huye con su bebé de tres meses. Su mayor temor era que el niño cayera en manos de la policía y que sufriera el mismo abuso que otros niños de presos políticos. „Él, en mi regazo, está tranquilo. Recuerdo a Igor, en Bahía; de la hija de Hilda en el DOPS São Paulo, y siento un temor alucinante de que algo le pueda pasar a mi hijo“.<sup>5</sup>

Después de casi un año corriendo de un lado a otro, es enviada por la organización a São Paulo. Allí, un dirigente le propone irse para el Araguaia,<sup>6</sup> con el siguiente argumento: „No tienes alternativa. No se puede negar tu activismo, no tienes futuro legalmente. No puedes ser detenida ahora. Pero puedes morir heroicamente en Araguaia“. Pero Derley no quiso morir en Araguaia. Ella lo cuenta:

“Dejé mi profesión, la vida legal, futuro, sueños, energía, entregué todo mi entusiasmo, mi juventud. Perdí a mi marido, abandoné a mi hijo, ¿perdí todo para ver AP desintegrarse de esta manera? (...) Di todo lo que podía dar, hice todo lo que podía hacer. Ahora quiero criar a mi hijo. No quiero morir heroicamente en Araguaia”.<sup>7</sup>

Derley consigue salir de Brasil y se refugia en Chile. Unos meses más tarde, con el golpe de Estado de Pinochet, se ve obligada a esconderse en la embajada de Panamá y, después de algún tiempo, puede ser transferida a un campo de refugiados de ese país. Es allí donde se le informa de la detención y muerte de sus queridos compañeros de militancia a manos de la dictadura brasileña. A pesar de su desesperación, Derley decide que va a sobrevivir. „El odio es también una razón para vivir, cuando no hay nada más. *I will survive*. Voy a criar a mi hijo, voy a contar esta historia“.<sup>8</sup>

Muchas otras activistas y expresas políticas, como las hermanas Criméa Grabois y Amélia Telles, al salir de la cárcel también denunciaron con valentía a sus torturadores. Son, junto con Eleonora Menecucci, las primeras testigos en el caso contra el coronel Brillhante Ustra, que las había

---

<sup>4</sup> Luca, Derley Catarino de, *No Corpo e na Alma*, Ed.de autor, Criciúma, 2002, p. 21. La traducción del texto citado es mía.

<sup>5</sup> Luca, D., *No Corpo e na Alma*, Op.Cit., p. 272. La traducción del texto citado es mía.

<sup>6</sup> Tentativa de organización de los campesinos en la región del río Araguaia, Estado de Pará, en los años 1960-70 que fue brutalmente reprimida por las fuerzas armadas, con la muerte de un sinnúmero de campesinos y de la mayor parte de los guerrilleros.

<sup>7</sup> Luca, D., *No Corpo e na Alma*, Op.Cit.,p.275. La traducción del texto citado es mía.

<sup>8</sup> Luca, D., *No Corpo e na Alma*, Op.Cit.,p.301. La traducción del texto citado es mía.



torturado en varias ocasiones. Incluso se puede establecer una cierta lógica entre los que habían sido detenidos por ser militantes y aquellos que terminaron siendo detenidos y torturados por ser „simpatizantes“, es decir, después de haber dado refugio o estar muy cerca de los militantes. Estos últimos fueron, mayoritariamente, aquellos que optaron por callarse, por enterrar el pasado, a riesgo de que su presente se volviera „un volumen lleno de olvido“.<sup>9</sup>

El testimonio de expresas políticas brasileñas, en el seminario *La Revolución Posible: homenaje a los muertos y los desaparecidos políticos*, que coordiné en la UNICAMP (Universidad Estadual de Campinas, SP)<sup>10</sup> en 1996, es una prueba elocuente de las atrocidades ejecutadas por la dictadura militar en contra de los opositores políticos. Criméia Almeida, del *Comité de Familiares de Muertos y Desaparecidos Políticos*, una sobreviviente de la llamada „Guerrilla de Araguaia“, era miembro del Partido Comunista de Brasil (PCdoB). Hablando primero del paso de la lucha política a la clandestinidad y de la opción de la lucha armada, resaltó el proceso instaurado por los actos institucionales creados por la dictadura militar, proceso mediante el cual cualquier ciudadano que había elegido una opción política se convirtió en un criminal. Su discurso se centró en el papel que desempeñan las mujeres en las organizaciones de izquierdas, destacando su discriminación. Atribuye su posterior entrada en el movimiento feminista a las experiencias vividas como mujer; en ese momento Criméia de Almeida fue detenida embarazada. Mostró en su testimonio la paradoja de que, por un lado, la izquierda exigió a la mujer un „comportamiento masculino“, lo que creó conflictos inevitables con lo que era específicamente femenino, el embarazo. Por otro lado, la represión utilizó el embarazo como un instrumento adicional para torturarla.

Rose Nogueira, exmilitante del ALN (Acción para la Liberación Nacional), fue arrestada cuando su hijo tenía poco más de un mes. Su testimonio fue elocuente con respecto al uso que la represión hizo con el cuerpo de la mujer y la maternidad en la tortura, dejando marcas, físicas y psicológicas, que nunca salieron. Periodista desde los 17 años, Rose Nogueira denunció la presencia activa de las fuerzas represivas de ese momento en el escenario brasileño actual. Su testimonio hizo hincapié en la importancia de recordar que quienes torturaban en ese momento no eran agentes „excepcionales“, pero sí funcionarios pertenecientes a las Fuerzas Armadas, quienes mantuvieron sus puestos de trabajo e incluso fueron ascendidos, siendo el Mayor Brillhante Ustra, agregado más tarde como militar brasileño en Uruguay –citado en muchos testimonios, incluyendo el de la actriz y exdiputada Beth Mendes–, uno de los casos ejemplares de esta impunidad.<sup>11</sup>

Eleonora Menecucci de Oliveira,<sup>12</sup> socióloga, doctora en Ciencias Sociales, exmilitante POLOP (Política Operaria), comenzó su testimonio felicitando a los organizadores del seminario por el coraje de plantear y rescatar el tema de las mujeres en la historia de ese período, ya que estas ocupaban „la cocina de las organizaciones de la izquierda“. Subrayó que, a pesar de las desigualdades internas de las organizaciones, las mujeres, como militantes, se comportaron con la misma valen-

---

<sup>9</sup> Jaffe, N., *O que os cegos estão sonhando?* Op.Cit., p.165. La traducción del texto citado es mía.

<sup>10</sup> Con el apoyo de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de S.Paulo- FAPESP. La traducción del texto citado es mía.

<sup>11</sup> Esta es la razón por la que el general Carlos Brillhante Ustra, uno de los torturadores más crueles, reconocido por numerosas quejas –incluyendo la de la actual Ministra Eleonora Menecucci, la actriz de Bete Mendes y el exmarido de la presidenta Dilma Rousseff, Carlos Paixão–, pudo mostrar su arrogancia y prepotencia ante una Comisión Nacional de la Verdad-CNV que tiene el poder de llamar a declarar, pero no el poder en términos de poner en marcha los procesos de Justicia.

<sup>12</sup> Actual Ministra de la condición femenina en Brasil, a partir de 2012.

tía que los hombres, al organizar la resistencia a la dictadura frente a la represión y al resistir la tortura. Su testimonio fue especialmente dramático, ya que denunció el abuso sufrido por su hija, cuya edad en aquel momento era de poco más de un año, ante sus propios ojos y, también, ante la hija del torturador, presente en la escena. Eleonora M. de Oliveira dijo que en su propio caso, el feminismo, al que se dedica, representa la posibilidad de hacer frente a la subjetividad ausente en este período de intensa lucha política.

*Nosotras, presas políticas (1974-1985)*, publicado en 2006, fue producido por un colectivo de ex-presas políticas argentinas que reúne los testimonios de cerca de 112 militantes, esto es, cerca de diez por ciento de las mujeres que pasaron por el penal de Vila Devoto, en Buenos Aires. El libro viene acompañado de un CD con cerca de 500 cartas tipeadas del original. Se trata así de una de las más fidedignas fuentes de información testimonial. Las presas que ingresaron en los años 1974 y 1975 eran en su mayoría militantes de las organizaciones políticas. Después del golpe militar, muchas fueron enviadas a los campos de concentración, la desaparición y la muerte. A partir de los años siguientes, la composición social de las presas sufrió cambios, mezclando estudiantes con amas de casa, empleadas, artistas, docentes. Mujeres entre 14 y 70 años, de diversas regiones del país y distintas condiciones sociales. Para ellas, la sentencia de las autoridades penales fue: “de aquí saldrán muertas o locas”.<sup>13</sup>

“Perder la libertad significaba transitar el camino impuesto de la detención, la tortura, la comisaría, el juez, la cárcel. Secuencia que empezaba cuando nos sacaban de nuestras casas, en general de madrugada, encapuchadas. Después nos trasladaban en el suelo o en el maletero de algún auto policial, esposadas o atadas las manos (...) hacia distintas comisarías (...) para los interrogatorios. Así se empezaba a conocer el terror y el dolor de la tortura del cuerpo y de la mente.

(...) Perder la libertad significó también sentir que nuestra vida no valía nada para nuestros captores, que pendía de un hilo muy delgado y que bastaba sólo una orden, una decisión, un sinsentido para acabar con ella”.<sup>14</sup>

La presencia de mujeres policías como agentes de tortura es mencionado en varios testigos. Así, Alicia, una de las entrevistadas en el citado “Memoria de Mujeres”, habla de la crueldad de las “canas” mujeres:

“Lo que me llamaba la atención es que eran mucho más crueles en las torturas las mujeres canas que los hombres. Es un tema que nunca he tratado con un compañero torturado. A nosotras nos tocaban los dos y las mujeres canas eran mucho más hijas de puta que los tipos. (...) Los canas entregaban a nuestros padres ropa nuestra totalmente llena de sangre, como para que se dieran cuenta de lo que estaba pasando”.<sup>15</sup>

Gloria Di Rienzo, una de las expresas políticas que estuvo en Vila Devoto, denunció los actos de violencia sexual cometidos por los integrantes del Departamento de Información de la Policía de Córdoba y las razones por las cuales trató de olvidar todo lo que había sufrido:

---

<sup>13</sup> Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983, *Nosotras, prisioneras políticas*, Editorial Nuestra América, Buenos Aires, 2006, p. 21.

<sup>14</sup> Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983, *Nosotras, prisioneras políticas*, Editorial Nuestra América, Buenos Aires, 2006, p. 21.

<sup>15</sup> “Memoria de Mujeres”, en *Cuadernos de Memoria* n. 5, Instituto Espacio de la Memoria, Buenos Aires, 2011.

“Yo quería seguir viviendo, después de la brutalidad y el daño a la dignidad y el honor, tenía que restituirme a mí misma, que esto no me dañe de nuevo o que me dañe lo menos posible el resto de mi vida, así que al salir en libertad, me busqué un trabajo, formé familia, traté de tener una vida como todo el mundo, y a esto lo encapsulé en mi interior. Durante tres días y medio fui sometida a todo tipo de torturas, con electricidad, me ahogaron con agua, incluso me tiraron agua caliente en las piernas, allí fui violada, pero yo no quería abrir las piernas, me quedaron las marcas de las uñas en la entrepierna de la fuerza que ellos hicieron”.<sup>16</sup>

EL 2 de diciembre de 1974, Diana llega feliz a su casa y le cuenta a su marido Fernando, militante político muy buscado por la represión argentina, que está embarazada. Pero la policía llega poco después y rompe la puerta. Fernando consigue huir por la ventana, pero Diana y una compañera se quedan:

...y ahí empezó todo. Nos desnudaron. (...) Mientras ellos registraban y me apuntaban con la pistola, intentaban meterla en los genitales, porque yo lo primero que dije fue ‘no me toquen, que estoy embarazada’. Después nos llevaron encapuchadas a un lugar donde fuimos interrogadas”.<sup>17</sup>

Las declaraciones subrayaron cómo *la relación madre-hijo fue utilizada por la represión en la tortura de las mujeres* y cómo *el cuerpo femenino fue utilizado y difamado*, siendo su sufrimiento objeto de un placer sádico por parte de los agentes de la represión. Hablaban del cuerpo de la mujer en su dimensión política y cultural, es decir, de un cuerpo tratado desde la concepción de lo que es ser mujer en nuestra sociedad.

Por lo tanto, los supervivientes de las salas de tortura y las prisiones brasileñas y argentinas cargan la pesada herencia de haber vivido experiencias límite. La más terrible, sin duda, fue engendrada por la impotencia absoluta en contra del torturador, del verdugo. Fue estar a la merced de psicópatas.

## ***2. Los límites de la resistencia humana en situaciones extremas***

“El campo de concentración aparece como una máquina de destrucción, que cobra vida propia. La impresión es que ya nadie puede detenerla. La sensación de impotencia frente al poder secreto, oculto, que se percibe como omnipotente, juega un papel clave en su aceptación y en unas actitudes de sumisión generalizadas”.<sup>18</sup>

*El huevo de la serpiente*, extraordinaria película de Ingmar Bergman, disecciona los límites de la resistencia física y psicológica de los seres humanos desde una doble perspectiva. El malvado científico, Vergerus, desarrolla una investigación sobre el desmoronamiento humano sufrido por la gente común cuando es sometida a una serie de condiciones perjudiciales. La doble perspectiva se refiere, en primer lugar, a la crueldad de la propia experiencia, pero al mismo tiempo, en segundo lugar, a las condiciones de desesperación que, en un momento de horror y prohibición, llevaron a los habitantes de Berlín, nido en el que se desarrolló el „huevo“ del nazismo, a aceptar ser la cobaya del experimento. En consecuencia, el instinto de muerte domina la escena, según Nathalie

---

<sup>16</sup> Archivo de Prensa- Ministerio de la Defensa Pública ([www.defensachubut.gov.ar/prensa/](http://www.defensachubut.gov.ar/prensa/)). Consultado 09/06/2014.

<sup>17</sup> “Memoria de Mujeres”, en *Cuadernos de Memoria* n. 5, Instituto Espacio de la Memoria, Buenos Aires, 2011, p. 49.

<sup>18</sup> Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Editorial Puñaladas, Buenos Aires, 2008, p. 12.

Zaltsman, pues son exactamente las situaciones de miedo, un miedo sin límites, las que explican el surgimiento del „impulso de muerte“. Es cierto que hay un trabajo silencioso y continuo del impulso de muerte, tal y como lo describe Freud, pero el vínculo entre la angustia y la muerte está en el hecho de que es “el miedo que favorece la constitución silenciosa de los impulsos de muerte y su estado de desarrollo audible y tangible. Por lo tanto, la anticipación de la muerte no es suficiente para formar su angustia”.<sup>19</sup> Según Zaltsman, la película de Bergman muestra el fracaso de los intentos de vivir y de hacer vida, y la activación de las pulsiones de muerte que facilitan el establecimiento del terror político. En otras palabras, la muerte no engendra inevitablemente terror. Pero el terror, por el contrario, engendra inevitablemente el rechazo de la voluntad de vivir. Como muestran los testimonios y estudios sobre el tema, el colapso de todas las normas y valores morales del bien es uno de los momentos de desintegración psicológica de los torturados y prisioneros en el sistema de los campos de concentración. Sobrevivir, en la mayoría de los casos, implica la adhesión a la *maldad*: el robo de alimentos, el robo de una manta, ponerse en el mejor lugar en las colas para escapar de los golpes de los guardias, desarrollar una estrategia de supervivencia en la que el único objetivo es sobrevivir.

Así, entre las pérdidas que los años de plomo en Brasil trajeron a los supervivientes, la pérdida de confianza en la raza humana es la más fuerte. Entiendo que muchas mujeres de mi generación, directamente afectadas por la represión, la tortura y los años de cautiverio, han tenido una necesidad urgente de tener hijos *para crear vida*. Registrados con nombres de guerra de los muertos a quienes querían honrar (y con quienes querían disculparse por estar vivas y haber procreado), nacieron los Carlos, Claudios y Marías en el exilio. Porque „queremos siempre y sin vacilar vivir, aún perezosos, aún sin alegría, incluso enfermos, incluso cuando no podemos, y aun siendo imposible, queremos vivir“. <sup>20</sup>

### 2.1. ¿La banalidad del mal ?

Queremos vivir, sí que queremos vivir. ¿Y quiénes son los que sienten placer en torturar y matar? ¿Son personas normales? Es decir, ¿hasta qué punto se puede seguir a Hanna Arendt en su tesis sobre la „banalidad del mal“?

En *Arriesgar el imposible*, Slavoj Žižek señala que la tesis de la banalidad del mal de Hanna Arendt deja de lado una dimensión fundamental del funcionario-torturador en relación con „la tensión entre la ley y su fondo obscuro“. <sup>21</sup> Eichmann y los que desempeñaba un papel similar no eran simples funcionarios en cumplimiento de su deber, sino funcionarios de un modo perverso. Žižek recuerda que los pervertidos sexuales aumentan su placer en la transformación de las relaciones sexuales en “una especie de ritual casi burocrático, previsto de antemano, con sus propios códigos y así sucesivamente. El placer viene de la tensión entre la actividad instrumental puramente performativa y la manera secreta obscena por la cual es disfrutada”. <sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Zaltsman, Nathalie, Une volonté de mort. *Topique, revue freudienne*, n. 100, 2008, Paris: Editions L’Esprit du Temps, p. 95, p. 158. La traducción del texto citado es mía.

<sup>20</sup> Kertész, Imre, *Kadish por uma criança não nascida*, Imago Editora, São Paulo, 2006, p. 16. La traducción del texto citado es mía.

<sup>21</sup> Žižek, S. & Daly, G., *Arriesgar o impossível*, Op. Cit., p. 158. La traducción del texto citado es mía.

<sup>22</sup> Žižek, S. & Daly, G., Idem. Ibidem. La traducción del texto citado es mía.

Por lo tanto —es necesario hacer hincapié en este punto—, la práctica odiosa de la tortura siempre ha sido un monopolio del terrorismo de Estado. Nada puede justificar la tortura. Esta es una cuestión de principios. Es por eso que, hasta el día de hoy, los torturadores, aunque no estén arrepentidos, quieren seguir en la clandestinidad. En el período de la dictadura, muchos de ellos se jactaban de sus acciones, como muestra la famosa entrevista al torturador más conocido de Brasil, el delegado Sergio Paranhos Fleury en la revista *Veja*, del 12 de noviembre de 1969, donde da notas a los torturados según su grado de resistencia. Incluso algunos años más tarde, cuando algunos torturadores fueron denunciados, siguieron haciéndolo, como en el caso de David Araújo, el Capitán Lisboa del DOI-CODI, que ridiculizó a la denunciante afirmando que „no torturaba a mujeres feas“.<sup>23</sup>

Aún falta, pues, cumplir una de las tareas más importantes del Estado democrático que sucede al Estado terrorista: además de dar a conocer las violencias cometidas y reparar en lo posible a las víctimas de la arbitrariedad, es fundamental juzgar a los que torturaron y mataron.

De las entrevistas y conversaciones con las expresas políticas se hizo patente, principalmente, la narrativa del dolor y del miedo. Rosalina Cruz habla de lo que sintió cuando, después de haber sido brutalmente torturada durante días, finalmente fue llevada ante el Tribunal Militar y allí denunció las crueldades sufridas. Se imaginó que ya no iba a volver a los cuarteles, pero al entrar en la camioneta de la policía fue esposada y encapuchada de inmediato. Y entonces oyó la voz irónica del oficial que la torturó, diciendo: “¡Ah! ¿Así que volviste a mí, Rosita?” Amélia Teles, después de haber cumplido su condena y haber sido puesta en libertad, mientras andaba por la calle de camino a sus clases, oyó la voz de comando de su torturador, el temido coronel Carlos Alberto Brillante Ustra, que casualmente pasaba por allí. Se escondió aterrorizada, pues el recuerdo traumático era insoportable.<sup>24</sup>

Sin embargo, a pesar de las amenazas y los riesgos, tanto Rosalina Cruz como Amélia Teles continuaron militando como socialistas y feministas. Actualmente, Amélia Teles es miembro de la Comisión de la Verdad Rubens Paiva de la Asamblea Legislativa de São Paulo, y Rosalina Cruz, de la Comisión de la Verdad Nadir Kfoury de la Pontificia Universidad Católica PUC-SP.

Pero no todos los exprisioneros fueron capaces o estuvieron dispuestos a persistir en la vida política. Y, para muchos de ellos, el aislamiento y la discriminación sufridos cuando salieron de la cárcel los marcaron profundamente e impregnaron sus vidas personales. Además de la derrota de sus ideas y proyectos, el dolor y la soledad psíquica eran, y son, muy fuertes.

Una experiencia traumática puede requerir un largo tiempo para ser recordada, y esta incapacidad se debe a diferentes razones. El sentimiento de humillación y vergüenza es un fuerte elemento de disuasión. Como sabemos, la vida cotidiana de los campos de concentración nazis y en los lugares de tortura de las dictaduras militares se ha caracterizado por las prácticas de degradación de los pri-

---

<sup>23</sup> Nascimento, Gilberto, *Caça aos torturadores*, CARTACAPITAL, São Paulo, 16 de julio de 2008, p. 13.

<sup>24</sup> Brasil firmó todos los acuerdos internacionales, sea con respecto a la justicia de transición, o con el Tribunal Penal Internacional. Sin embargo, la Suprema Corte Brasileña (Supremo Tribunal Federal) insiste en que la ley de amnistía de 1979 coloca un punto final a la investigación del pasado, aun cuando se trate de crímenes imprescriptibles como la tortura. Por eso, un momento importante en la historia de Brasil fue cuando algunos los tribunales federales iniciaron una investigación de las de violaciones de derechos humanos en el pasado. El 24 de marzo de 2012, los fiscales acusaron al coronel Carlos Alberto Brillante Ustra y al jefe de la policía Dirceu Garvina por el secuestro del dirigente sindical Aluizio Palhano Pereira Ferreira en 1971.

sioneros. También el sentimiento de culpa es un poderoso elemento de disuasión. Haber delatado a un compañero, sintiéndose así responsable de la muerte de alguien, por ejemplo. La elección de olvidar puede ser explicada por el daño que implica recordar; sin embargo, el psicoanálisis alerta acerca del hecho de que, cuando no ponemos en palabras nuestro malestar, nuestro cuerpo habla a través de tics, insomnio, dolores de estómago y muchos otros síntomas físicos.

Desde el punto de vista de la teoría freudiana, nada de lo vivido se pierde. En el agujero negro de la mente, toda emoción deja un rastro. La puerta de entrada puede ser el sueño, el lapsus freudiano, la libre asociación.

El trauma psíquico y sus consecuencias deben ser considerados en dos momentos distintos: el momento del impacto, del acontecimiento inesperado y brutal que constituye el propio trauma; y el segundo momento, relativo a la manera como es acogida la víctima. Desde la perspectiva de la clínica psicoanalítica, se puede decir que la segunda vez es, a menudo, más importante que el acto traumático. Si la víctima del asalto traumático es ayudada, escuchada y apoyada, es probable que las consecuencias sean menos devastadoras que en el caso de que la víctima se silencie o sea silenciada. De ahí la importancia de la acogida, ya sea en forma de solidaridad y afecto, ya sea en forma de la escucha analítica, ya sea en forma de reparación política.

### ***3. Memorias de la Solidaridad***

El testigo también dice algo más, no solamente ‘yo estuve allí’ sino ‘créeme’, esto es, apela a la confianza del otro, con lo cual el recuerdo entra en una relación fiduciaria, o sea, de confianza, planteándose en ese mismo momento la cuestión de la fiabilidad del testimonio. En ese momento la memoria es compartida; el recuerdo de uno es ofrecido al otro, y el otro lo recibe.<sup>25</sup>

Por lo tanto, se puede decir que todas las dictaduras latinoamericanas utilizaron prácticas a gran escala de violencia física y psicológica, que comenzó con el secuestro de activistas y tuvo como resultado la muerte causada por el sufrimiento inimaginable y la humillación que han sufrido miles de militantes de ambos sexos, en su mayoría jóvenes. Sobrevivir a los locales clandestinos de las dictaduras y pasar a los juicios militares era una especie de garantía de vida. En esta etapa, hubo espacios de sobrevivencia; fue el momento en el que, a pesar de todos los riesgos que tal actitud implicaba, muchos denunciaron los abusos sufridos y las muertes de militantes que habían sido testigos.

En muchos aspectos, las cárceles brasileñas ofrecerán mejores condiciones para la supervivencia. Los presos se comunicaban, quedaban juntos, podían ejercer actividades culturales. En Argentina y Uruguay se sostenían las siguientes prácticas en los lugares de concentración: la inmovilidad forzada, la capucha en la cabeza, la prohibición de hacer gimnasia y la disciplina militar. Las visitas fueron otro motivo de temor, dada la brutalidad con que fueron tratados los visitantes.

---

<sup>25</sup> Ricoeur, Paul, “Definición de memoria desde un punto de vista filosófico”. En AA.VV., *¿Por qué recordar?*, Academia Universal de la Cultura, Guernica, Barcelona, 1998.

Volvamos a los testimonios más precisos de las condiciones carcelarias de Brasil. En *Tiradentes, um presídio da ditadura*, 35 expresos políticos, entre ellos 10 mujeres, dan su testimonio. Una de ellas, Eleonora de Oliveira Menecucci (Ministra de Política para la Mujer en el gobierno de Rouseff) –después de la tortura sufrida, el temor de ser asesinada y convertida en otro de los „desaparecidos“–, recuerda su llegada a la prisión y la importancia de dar cabida a otras presas:

Cuando llegaron Joana y Dilma [Rouseff, actual presidente de Brasil], dos viejas amigas de la militancia en Belo Horizonte, me acogieron con un inmenso cariño y cuidado, lo cual me ayudó a manejar las „barreras“ emocionales. Poco a poco, realmente encontré mi lugar en el gran colectivo afectivo de mujeres que durante mucho tiempo han sido parte de nuestro „pequeño mundo“ en la Torre [Nota mía: dado el hecho de que la sección de mujeres de la prisión de Tiradentes se encuentra en una torre, la ubicación se hizo conocida como la Torre de las Doncellas] (Freire, 1977, p. 294) (traducción mía)

Maria de Oliveira, su hija, cuya infancia transcurrió con visitas mensuales a la prisión donde estaban arrestados sus padres, describe su infancia:

Tengo casi la misma edad que los recuerdos de este libro. Sus autores tenían la misma edad cuando estaban en Tiradentes. Empecé a vivir toda la historia dentro del vientre de mi madre. El mundo no existiría para mí sin estos hechos! Vi el nacimiento de la dignidad básica y la solidaridad, en cierto modo, en Tiradentes. Aprendí a caminar, hablar y leer durante ese tiempo. Fue un poco mi casa. (Freire, cubierta de 1997) La traducción del texto citado es mía.

La referencia a la solidaridad de los compañeros de prisión es un punto importante en común en los informes de Brasil, Uruguay y Argentina. Hay muchas referencias que permiten ver el contraste entre la deshumanización impuesta por la represión y la humanización de la solidaridad. Al comparar estos informes con los testimonios de los campos de concentración, se destaca la importancia del sentido de solidaridad presentado por la militancia, como fue el caso de los prisioneros en los campos de concentración nazis, de los colectivos comunistas y de los Testigos de Jehová.

#### ***4. Herencias indeseables***

El golpe militar de 1964 impidió la democratización de la sociedad brasileña y la expansión de los derechos ciudadanos. Los militares negaron las libertades fundamentales y ejercieron su tutela autoritaria en beneficio de las oligarquías de la región del Nordeste y los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros. La intolerancia con respecto a la oposición política se mantuvo a través de las tiránicas leyes de excepción. El todopoderoso ministro Delfin Neto realizó el programa de „modernización“ de la economía con el apoyo de los cuerpos ilegales responsables del terrorismo de Estado, como la tristemente célebre Operación Banderines y el Departamento de Operaciones de Inteligencia del Ejército-DOI-Coda. Fue el año de “Brasil: ámalo o déjalo”, en el que cerca de 400 personas fueron asesinadas o „desaparecidas“, mientras que otros 5000 pasaron por los tribunales militares.

Los militares y los grupos económicos a los que sirven no necesitan muchas excusas para dar golpes: ellos mismo los crean, pagando provocadores y realizando atentados para acusar a los opositores. Muchos de estos defendían el socialismo y el comunismo, pero no por la vía armada. La resistencia armada se produjo sólo a partir de 1967, cuando quedó claro para todos nosotros que el terrorismo de Estado estaba instalado. Los guerrilleros y guerrilleras pagaron un precio cruel. Muchos fueron los secuestrados, torturados, asesinados, y los cuerpos nunca fueron devueltos a las familias. Las Comisiones de la Verdad están revelando la extensión de la criminalidad del Estado: asesinaron el presidente Juscelino Kubistchek; la diseñadora de moda Zuzu Angel, miles de campesinos, además de los casos ya conocidos. El número de víctimas de la tortura ha llegado a 80 000.

No podemos olvidar que el ejército ganó y controló el paso lento, gradual y seguro hacia la democracia, en palabras del dictador general Ernesto Geisel. Pero antes masacraron a los opositores de la izquierda que podrían resultar incómodos –basta recordar el arresto masivo de los presuntos miembros del Partido Comunista Brasileiro-PCB–, y si no hubo más muertos fue gracias a la reacción popular frente al escandaloso asesinato del periodista Wladimir Herzog, en 1975.

Así, Brasil fue el primero en practicar sistemáticamente el terror contra los opositores y tomó la delantera en la introducción de los mecanismos crueles de tortura y en la desaparición de opositores políticos, sirviendo como modelo para la dictadura de Chile. La represión política brasileña se hizo famosa por los secuestros de sospechosos, que eran encapuchados y llevados a los departamentos oficiales de tortura y a los centros de exterminio. El país marcó el comienzo de la era de la desaparición física de los opositores: si no hay cuerpo, no hay delito. Fue la etapa de las desapariciones –Cientos en Brasil, miles en Argentina y Chile– en que la izquierda, legal y legítima, fue aniquilada por la alianza de los militares, la Iglesia católica y la derecha política, con la omisión criminal de los cristiano-demócratas.

Así que la experiencia que nos une se resume en pocas palabras: la dictadura militar y el neoliberalismo. En primer lugar, las largas y siniestras dictaduras que diezmaron los opositores, apagaron manifestaciones culturales e intelectuales y llevaron a la sumisión de sus países a la hegemonía del capitalismo estadounidense. En segundo lugar, tenemos las consecuencias sociales de la política neoliberal aplicada con más o menos violencia en casi todos los países de América Latina. Esas experiencias nos hacen compartir los mismos efectos: inseguridad social, desempleo, ruptura de la sociabilidad y violencia.

También en Argentina, el terrorismo de Estado estuvo al servicio de cambios radicales en la economía y en las relaciones sociales. El siguiente testimonio es un resumen elocuente de los objetivos de las masacres cometidos en Argentina:

“Desde el punto de vista social, las consecuencias del genocidio son tan evidentes y tan duras para nuestro pueblo. A algunos por impedirles de comer y a otros por su subjetividad dañada. Si había una necesidad de la dictadura, esa necesidad era quebrar la profunda raíz solidaria que tiene el pueblo argentino, no era tanto la



estructura de las organizaciones, pero para producir los cambios económicos sociales y culturales, había que producir un genocidio...solamente a través del terror podían resolver eso”.<sup>26</sup>

La dictadura usaba tanto los canales institucionales como el terrorismo de Estado. El objetivo era sembrar el miedo y demostrar el poder del aparato represivo. La dictadura tenía su sistema de información en todas las instituciones públicas, especialmente aquellas que tenían potencial subversivo, y los estudiantes fueron los primeros de la lista. Cabe decir que hago referencia al ambiente universitario, pero la Comisión Nacional está reuniendo también los detalles del intercambio de información entre la Federación de Industrias del Estado de São Paulo-FIESP y el Departamento de Política y Orden Social – DOPS sobre potenciales enemigos del régimen entre los trabajadores. Muchas personas perdieron su empleo por ser considerados sospechosos por el organismo de represión a través del artículo 477, que introdujo una legislación policial para las universidades –con destituciones sumarias y la pérdida del derecho a estudiar o enseñar–, por no hablar de los cientos de maestros cesados por el Acto Institucional n. 5 de 1969. Las investigaciones acerca del alcance de la red de vigilancia y de los afectados están siendo realizadas por las comisiones de la verdad y la memoria de las universidades públicas. Es necesario hacer hincapié en que la lentitud de la justicia transicional en Brasil implica, sobre todo, silencio acerca de las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura y la completa impunidad de los agentes. La consecuencia actual y visible de esta impunidad es la violencia policial. La militarización y la impunidad de los agentes de la policía permitió que esta se convirtiera en un cuerpo de asesinos de uniforme. El reciente caso de una mujer herida que fue colocada en un maletero que se abrió y luego fue arrastrada por las calles es otro ejemplo de este tipo de violencia. Los tres agentes implicados ya han matado a más de 60 personas alegando „resistencia“ a los agentes de la policía. Como se observa, tres policías de Río han matado más que el total de muertos por la policía de Nueva York en 2013. La misma doctrina del „enemigo interno“ que justificaba las atrocidades de los tristes años de la dictadura, cuando los opositores políticos se consideraron enemigos a ser aniquilados, justifica ahora la masacre de los habitantes de las zonas más pobres, así como la brutalidad policial en las favelas.

La consecuencia de la violencia y la impunidad es el miedo. El miedo siempre ha sido el arma por excelencia de las dictaduras. Y como no ha habido ninguna crítica contra los militares ni hubo castigo por las violaciones a los derechos básicos de los „enemigos internos“, los torturadores y asesinos uniformados siguen asustando a la población.

En una entrevista a la revista *Percurso* (n. 51), la psicoanalista Caterina Koltai presenta una importante división entre la reparación política y la lucha por los derechos. Las reparaciones fueron las *concesiones* hechas por los gobiernos después de las dictaduras. Se otorgó a los familiares de los muertos y los desaparecidos un certificado de muerte y la pertinente reparación económica. A los perseguidos con pérdidas en su carrera profesional se les concedió el estatuto de amnistía política y una compensación económica acorde con los daños sufridos. Pero el derecho a la verdad fue ignorado. “No vamos a „provocar“ a los militares”, señaló uno de los coros de los más prudentes. Y el derecho a la verdad, a que se investiguen los hechos y se sancione a los responsables, parece haber salido definitivamente de la agenda. Las comisiones de la verdad pueden y están demandando un

---

<sup>26</sup> Testimonio de Graciela, en “Memoria de Mujeres”, en *Cuadernos de Memoria* n. 5, Instituto Espacio de la Memoria, Buenos Aires, 2011, p. 37.

cambio importante. A través de ellas se empieza a desplazar el tema del ámbito de la víctima al campo de los derechos del sujeto, de los derechos individuales y de los derechos de toda la sociedad, que necesita y debe saber los hechos verdaderos.

### ***5. La memoria como un compromiso ético***

Como sabemos, *amnistía* en griego significa exactamente *olvido*. Entonces, la gran pregunta es saber exactamente qué debemos olvidar y cuándo no debemos y no podemos olvidar. Como bien observa Nicole Loraux, al igual que cada individuo, la comunidad también debe estar de luto, lo que significa el desarrollo y la incorporación de un evento traumático, y no su negación. El luto no equivale al olvido.<sup>27</sup>

Pero la historia demuestra que el problema no sólo radica en recordar o borrar la memoria. También está la cuestión de lo que es recordado y lo que se queda fuera. En este sentido, la memoria de la generación de la resistencia armada en los años setenta y ochenta no puede ser separada de sus proyectos y sus luchas. A diferencia de otras revoluciones, el 1968 estaba destinado a cambiar el mundo y no a tomar el poder, en el sentido de tomar el poder estatal. En cierto sentido, ha sido la generación del contra-poder: contra el poder de la Iglesia, el Estado, la familia, el hombre blanco, etc.

Recordando el elogio de Hannah Arendt<sup>28</sup> a los jóvenes del 1968 por su determinación en su forma de actuar, su alegría y su firme convicción de poder cambiar las cosas por su propio esfuerzo, vemos cómo estas características desaparecen cuando el *sujeto* de la reivindicación acaba dependiendo de la caridad y de las políticas compensatorias. De hecho, desde el punto de vista subjetivo, la característica más fuerte del movimiento de 1968 fue la afirmación del deseo de toda una generación. Como sujetos de sus deseos, sufrieron las consecuencias de sus acciones y los riesgos que de ellas se derivaron. No lo hicieron por un impulso suicida, sino porque se oponían, moral y éticamente, a un régimen que estableció el terrorismo de Estado. La gran mayoría de los activistas políticos de la lucha armada reconocen las equivocaciones y errores, pero están orgullosos de su pasado. La denuncia del terrorismo de Estado y los crímenes cometidos por la dictadura militar no implican el victimismo. Por este motivo es necesario distinguir la existencia de las víctimas del terrorismo de Estado del *victimismo* como una ideología política.

Enzo Traverso analizó de forma concluyente la época contemporánea, en la que las utopías parecen no tener ya un lugar. Y la visión del pasado también acompaña a esta desaparición, como se ve en las nuevas dimensiones asumidas por la cuestión de la memoria. A diferencia de lo que predijo Walter Benjamin, el tiempo presente no parece estar interesado en la reactivación de los proyectos de los perdedores. El recuerdo del *goulag* borró el de las revoluciones, la memoria del *shoah* sustituyó a la lucha antifascista, la memoria de la esclavitud eclipsó la memoria de la lucha contra el

---

<sup>27</sup> Loraux, Nicole, *La cité divisée. L'oubli dans la mémoire d'Ahène*, Petite Bibliothèque Payot, Paris, 2005, p. 206.

<sup>28</sup> Arendt, Hannah, *On Violence*, Harcourt Books, New York, 1970, p. 15-16.

colonialismo. „Todo sucede como si el recuerdo de las víctimas no pueda coexistir con el de sus luchas, sus victorias y sus derrotas“.<sup>29</sup>

### ***Bibliografía***

- Altounian, Janine, *La survivance: traduire le trauma collectif*, Dunod, Paris, 2000.  
\_\_\_\_\_, *L'intraduisible: deuil, mémoire, transmission*, Dunod, Paris, 2005.
- Achugar, Hugo, *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*, Latinoamericana Editores, Lima, 1992.
- Agamben, Giorgio, *Ce qui reste d'Auschwitz*, Rivages Poche, Paris 2003.
- Arendt, Hannah, *On Violence*, Harcourt Books, New York, 1970.
- Bauman, Zygmunt, *Modernidade e Holocausto*, Tradução Marcus Penchel, Jorge Zahar, Rio de Janeiro, 1998.
- Bettelheim, Bruno, *Sobrevivência e outros estudos*, Tradução Maria Christina Monteiro, Porto Alegre: Artes Médicas, 1989.
- Cadernos Pagu. Dossiê: Gêneros, Narrativas, Memórias*, Editora Unicamp, Campinas, SP, n.8/9, 1997.
- Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Editorial Puñaladas, Buenos Aires, 2008.
- Freire, Alípio & Almada, Izaias & Ponce, J.A. de Granville (org.) *Tiradentes, um presídio da ditadura*, Scipione Cultural, São Paulo, 1997.
- Gagnebin, Jeanne Marie, *Sete aulas sobre linguagem, memória e história*, Imago Editora, Rio de Janeiro, 1997.
- Grinberg, León & Rebeca, *Psicoanálisis de la migración y el exilio*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- Halbwaschs, Maurice, *A memória coletiva*, Tradução Laurent Leon Schaffter, Vértice Editora, São Paulo, 1990.
- Jaffe, Noemi, *O que os cegos estão sonhando? Com o diário de Lili Jaffe (1944-1945)* Editora 34, São Paulo, 2012.
- Kertész, Imre, *Kadish por uma criança não nascida*, Imago Editora, São Paulo, 2002.
- Kluger, Ruth, *Paisagens da memória: autobiografia de uma sobrevivente do Holocausto*. Tradução de Irene Aron, Ed.34, São Paulo, 2005.
- Koltai, Caterina, “Entrevista,” *Percurso* n.51, Editora Sedes Sapientiae, São Paulo, 2014.
- Levi, Primo, *Os afogados e os sobreviventes*, Paz e Terra, São Paulo, 1990.
- Lopez, Ernesto, “A construção do controle civil: Argentina, Brasil e Chile” in Saint- Pierre, H.L. & Mathias, L.S. (org.) *Entre votos e botas. As forças arnadas no labirinto latino-americano do novo milênio*, UNESP, Franca, 2001.
- Loroux, Nicole, *La cité divisée. L'oubli dans la mémoire d'Athènes*, Petite Bibliothèque Payot, Paris, 2005.
- Luca, Derley Catarino de, *No Corpo e na Alma*, Ed. do autor, Criciúma, 2002.
- Mercado, Turuna, *En estado de memoria*, Seix Barral, Buenos Aires, 2008.

---

<sup>29</sup> Traverso, Enzo, *L'Histoire comme champ de bataille. Interpréter les violences du XXe siècle*, Editions La Découverte, Paris, 2011, p. 265.

- Memoria de Mujeres”, en *Cuadernos de Memoria* n. 5, Instituto Espacio de la Memoria, Buenos Aires, 2011.
- Moraes, Maria Lygia Quartim de, (Org.), *Memórias da Repressão Militar e da Resistência Política*, IFCH/UNICAMP, Campinas, 2009.
- Montalbán, Manuel Vazquez, *El pianista*, Editorial Debolsillo, Barcelona, segunda edición, 2007.
- Nascimento, Gilberto, “Caça aos torturadores”, *CARTACAPITAL*, 16 de julho de 2008, p. 13.
- Obra colectiva de 112 prisioneiras políticas entre 1974 y 1983, *Nosotras prisioneras políticas*, Editorial Nuestra América, Buenos Aires, 2006.
- Piovesan, Flávia, “O sistema interamericano de proteção dos direitos humanos e o direito brasileiro”, *Revista dos Tribunais*, São Paulo, 2000.
- Pollak, Michel, *L’expérience concentrationnaire*, Editions Metailié, Paris, 2000.
- \_\_\_\_\_, Le Témoignane, *Actes de la recherche en sciences sociales*. Paris, 62-63, 1986.
- Rebolledo, Loreto, *Memórias del desarraigo. Testimonios de exílio y retorno de hombres y mujeres de Chile*, Editorial Catalonia, Santiago, 2006.
- Reynoso, Gilou Garcia. “Matar a morte”, en Rodriguez, Sérgio Aldo & Berlinck, Manoel (orgs.), *Psicanálise de sintomas sociais*, Editora Escuta, São Paulo, 1988.
- Ridenti, Marcelo, *As esquerdas em armas contra a ditadura (1964-74): uma bibliografia*, Cader-nos AEL v.8. n.14/15, Campinas, 2001.
- Seligmann-Silva, Marcio, *A escritura da memória: mostrar palavras e narrar imagens*, Terceira Margem, VI, n. 7, São Paulo, 2002.
- Semprun, Jorge, *L’écriture ou la vie*, Editons Gallimard, Paris, 1994.
- Traverso, Enzo, *L’Histoire déchirée. Essais sur Auschwitz et les intellectuels*, Les Edtions du Cerf, Paris, 2011.
- Traverso, Enzo, *L’Histoire comme champ de bataille. Interpréter les violences du XXe siècle*, Edi-tions La Découverte, Paris, 2011.
- Waisbrodt, Daniel et alii. *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia ar-gentina*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 2003.
- Zaltzman, Nathalie, “Une volonté de mort”, *Topique, revue freudienne*, 38° ano, n.100, Editions L’Esprit du Temps, Paris, 2008.
- Zizek, Slavoj & Daly, Glyn, *Arriscar o impossível*, Editora Martins Fontes, São Paulo, 2006.

# Los relatos sobre la dictadura y la guerrilla en la Argentina del primer decenio democrático. Políticas de justicia y olvido y sus efectos

Lucía Brienza

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

## *Resumen*

El artículo aborda las políticas de memoria emprendidas desde el Estado argentino entre 1983 y 1991, con énfasis en los primeros seis años, señalando cómo incidieron en los modos de construir relatos hegemónicos sobre el pasado reciente. Se repasa en los siguientes procesos: la construcción de un novedoso discurso negativo sobre el accionar militar; la eliminación del debate de las acciones de la guerrilla; la reformulación de los sentidos del pasado a partir de los alzamientos militares y guerrilleros en democracia y el impacto de las políticas del perdón. Finalmente se postulan interrogantes abiertos sobre el estado actual de las memorias.

**Palabras clave:** políticas de la memoria; olvido; perdón; relatos sobre el pasado

## *Introducción*

Qué hacer con el pasado dictatorial se transformó rápidamente en un problema de envergadura para el recientemente elegido presidente de los argentinos, Raúl Alfonsín, quien detentaría el Poder Ejecutivo luego de siete años de dictadura.

Argentina provenía de un larguísimo período de alternancias entre gobiernos democráticos y autoritarios, y esta marca no dejaría de signar las acciones emprendidas desde el Estado en su afán por lidiar con el pasado reciente. El gobierno de Alfonsín buscaba llevar adelante un castigo ejemplar para los militares que habían ocupado las máximas jerarquías de gobierno y, a partir de allí, dar por cerrado el posible alcance jurídico de los debates acerca de las responsabilidades por las desapariciones, los secuestros y las torturas que venían denunciando los organismos de derechos humanos desde 1977.

Sin embargo, no sólo no consiguió este objetivo, sino que, además, su gobierno se vio jalonado por distintos embates provenientes de diversos grupos, que en ocasiones intentaban imponer un modo único de tratar el pasado.

Como ha sido señalado en numerosas oportunidades, existen siempre distintas visiones acerca de cómo lograr la paz y la mentada “reconciliación” cada vez que un país ha atravesado períodos de conflictos profundos o incluso guerras civiles. Para algunos sectores, esa paz sólo puede conseguirse si se suprimen los conflictos y, para ello, suelen postular que es necesario olvidar el pasado y comenzar un nuevo presente. Para otros, en cambio, resulta imprescindible conocer y recordar los hechos del pasado e, incluso, eventualmente llevar a los responsables de los sucesos más terribles a los estrados judiciales. Como sea, siempre se sostiene que es el Estado quien debe impulsar unas u otras políticas de memoria o de olvido, según el caso.

En esta ponencia analizaremos cuáles fueron las políticas que llevó adelante el Estado argentino entre 1983 y 1991, al menos someramente, con el objetivo de proponer hipótesis acerca de la reformulación de los modos de pensar el pasado en los últimos diez años en el país. Seguimos, para esto, a Bruno Groppo en su definición de “políticas de la memoria”, cuando afirma que “una política de la memoria es una acción deliberada, establecida por los gobiernos o por otros actores políticos o sociales, con el objetivo de conservar, transmitir y valorizar el recuerdo de determinados aspectos del pasado considerados particularmente significativos o importantes”.<sup>1</sup>

### ***Las primeras medidas del gobierno democrático***

En nuestro país, los años de la transición a la democracia fueron el marco en el cual comenzaron a desenvolverse una serie de intervenciones sobre el pasado más cercano, construyéndose además un relato sobre éste que opuso democracia a dictadura.

Las primeras narrativas militares, construidas al calor de la transición a la democracia, se situaron en el marco de tres premisas básicas. Por un lado, no revisar el pasado, lo que apuntaba a no abrir discusiones posibles sobre lo sucedido. Por supuesto, esto no implicaba que los militares no tuviesen una lectura propia. En esa dirección, la segunda premisa era la que daba cuerpo a esa lectura: su interpretación apuntaba a que había ocurrido una “guerra” que explicaba lo actuado por los militares en el poder. Una tercera premisa era la de señalar el origen constitucional de las acciones emprendidas. Para situar este posicionamiento, los militares –todavía en el poder– sancionaron una ley, denominada por ellos “Ley de Pacificación Nacional”, y conocida popularmente como “Ley de autoamnistía”, en la que proponían suspender toda acción de persecución penal en contra de las acciones emprendidas entre 1973 y 1983, sin importar quiénes las hubiesen protagonizado.

El electo presidente Raúl Alfonsín, ya desde su campaña electoral mencionaba que era necesario derogar dicha ley, y cumplió con ese objetivo al poco tiempo de asumir el cargo. Además, emprendió una serie de acciones destinadas a conocer y sancionar lo ocurrido durante la última dictadura militar. Para el gobierno, tomar disposiciones con respecto a lo sucedido durante la última década, en especial durante la dictadura, se constituyó en el punto de partida para abordar algunos aspectos de la transición. El problema de los desaparecidos, gracias fundamentalmente a las denuncias im-

---

<sup>1</sup> Groppo, Bruno, “Las políticas de la memoria” [en línea]. *Sociohistórica*, (11-12), La Plata, 2002. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf)

pulsadas por los organismos de derechos humanos, se consolidó como un dato insoslayable dentro del escenario político de transición.

En ese marco, el presidente electo impulsó entonces las siguientes medidas de gobierno: el 13 de diciembre de 1983 presentó dos decretos en los cuales promovía el enjuiciamiento de las Juntas Militares y de las cúpulas guerrilleras; el mismo día envió al Congreso un proyecto de reforma del Código de Justicia Militar; el 15 de diciembre presentó el decreto de creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP); el 22 de diciembre envió un proyecto de ley para la anulación de la Ley de Pacificación Nacional o Autoamnistía,<sup>2</sup> e impulsó la “Ley de Reparación Histórica” mediante la cual se evitaba indagar en los años previos a la dictadura. A través de estos actos, se invocaba a la justicia no sólo en su ocasional función reparadora sino, sobre todo, en tanto fundamento de la democracia, al reaparecer de la mano de ésta estableciendo así los primeros pasos de un vínculo solidario entre ambas.<sup>3</sup>

A sólo tres días de la asunción, el primer mandatario sancionaba los decretos 157 y 158 plasmando en ellos cierta voluntad de justicia respecto de los hechos del pasado. El primero de los decretos, que proponía llevar a juicio a las cúpulas guerrilleras, se fundaba en modos poco novedosos de interpretar la historia argentina de los años setenta. Respondía, en todo caso, a una lectura previa que condenaba la opción por las armas que los distintos grupos revolucionarios proponían, y que desestimaba la posibilidad de que éstos contaran con un amplio apoyo popular. Marina Franco ha señalado que, antes de la apelación discursiva a la necesidad de restaurar el orden, había comenzado a circular en los años previos a éste una amplia condena a la violencia de “la subversión”.<sup>4</sup> La autora sostiene además que, si bien la sanción de las acciones violentas por parte de la opinión pública no estuvo siempre presente, al menos desde la asunción de Cámpora ésta comenzó a hacerse visible, sobre todo en la condena a la decisión de no abandonar las armas que había tomado el Ejército Revolucionario del Pueblo luego del 25 de mayo de 1973.

Tomados en conjunto, ambos decretos –como ya lo mencionamos–, aun cuando retomaban algunas ideas que circulaban previamente en cuanto a los modos de interpretar el pasado, fueron el primer paso en el camino de la *institucionalización* de una forma particular de relato sobre el pasado reciente. Como hemos afirmado, Alfonsín había llegado al poder haciendo de la justicia uno de los ejes de su campaña electoral. No queda claro aún si las limitaciones que él mismo intentaría imponer sobre los juicios –al proyectar una estrategia de culpabilidad restringida– respondían a sus propias convicciones en torno a las responsabilidades de los agentes o si, en cambio, se debían a creencias de índole más estrictamente político-institucionales, según las cuales se estimaba riesgoso llevar adelante juicios indiscriminados, sin circunscribir sus alcances.<sup>5</sup> En todo caso, también

---

<sup>2</sup> La ley fue anulada el 27 de diciembre de 1983

<sup>3</sup> Esto ha sido señalado, aunque someramente, por Hugo Vezzetti en su libro *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

<sup>4</sup> Véase Franco, Marina, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973 – 1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.

<sup>5</sup> Las posiciones frente a este punto son variadas. Por citar sólo algunas, veremos que Acuña y Smulovitz creen que Alfonsín nunca había sostenido una postura tan extrema como para pensar en llevar a juicio a todos los involucrados. Una posición similar es la sostenida por Ernesto López. Por el contrario, Elizabeth Jelín supone que el presidente se vio compelido por la necesaria armonía con los uniformados, y similar argumento puede encontrarse en Marcos Novaro. No podría descartarse, no obstante, que haya habido una mezcla de ambas cosas. Véase Acuña, Carlos y C. Smulovitz, “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en Acuña, Carlos et. Al, *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995; López, Ernesto, *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*.

podría haberse tratado, más que de una elección entre convicciones personales, del pragmatismo necesario para resolver el problema militar sin ocasionar grandes movimientos de oposición en las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, sin desestimar las promesas realizadas en tiempos de campaña. Elizabeth Jelín sostiene que hubo un desplazamiento en la formulación del problema en la transición a la democracia, particularmente en el período que va de 1982 a 1985, que pasó de ser “el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos” a “la cuestión militar”. Para esta autora se trataría de un pasaje entre la necesidad de resolver un problema ético con la sociedad civil a la necesidad de mantener una relación armónica con los militares.<sup>6</sup> En cuanto a las posibles presiones provenientes de la sociedad civil en torno a la resolución, por medio del accionar de la justicia, de los delitos cometidos por los militares, resulta sugerente la hipótesis que sostiene Marcos Novaro, aunque quizás aún deba ser indagada en profundidad. Éste afirma que “no existía una demanda social mayoritaria por una justicia exhaustiva” –lo cual contribuiría a fundamentar la idea de que en realidad no existía tampoco una demonización excesiva del accionar militar–. Habría sido Alfonsín quien, a través de sus medidas de gobierno, contribuyó a crear una presión social antes inexistente.<sup>7</sup>

La reforma del código de justicia militar sirvió para incorporar la posibilidad de que los militares fueran juzgados por los tribunales civiles. En realidad, la modificación posibilitaba sólo la apelación ante cámaras federales civiles, siempre y cuando los militares fueran juzgados en primera instancia por sus pares. De lo contrario, si este primer juicio se demoraba más de seis meses, también podría recurrirse a la justicia federal civil. Además, incluía la siguiente frase, que fue contundente luego en sus efectos: “... podrá presumirse, salvo evidencia en contrario, que se obró con error insalvable sobre la legitimidad de la orden recibida, excepto cuando consistiera en la comisión de hechos atroces o aberrantes”.<sup>8</sup> Ello implicaba que este tipo de hechos se castigaría sin necesidad de recurrir a la distinción acerca de si sus ejecutores se encontraban cumpliendo órdenes o no.

Otra medida relevante de gobierno fue, como hemos mencionado, la creación de la CONADEP, y la elaboración por parte de esta Comisión del Informe “Nunca Más”. Una vez concluido el trabajo de investigación y recolección de datos, la CONADEP confeccionó un informe que en aquellos días era denominado con la expresión “Informe Sábado” –en alusión a quien fuera presidente del organismo, el escritor Ernesto Sabato– y que luego llevaría por título “Nunca más”.

El apoyo social que había recibido tanto la creación como la labor de la CONADEP otorgó una enorme legitimidad al informe por ella elaborado. El 20 de septiembre de 1984, día en el cual el informe fue entregado, distintos sectores convocaron a una marcha a fin de acompañar la entrega.<sup>9</sup>

Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1994; Jelín, Elizabeth, “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en Argentina”, en Acuña, Carlos, Op. Cit., y Novaro, Marcos *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983 – 2001)*. Buenos Aires, Paidós, 2009. Carlos Nino, por entonces asesor de la presidencia en materia judicial, sostiene que se trató de una “ingenuidad no buscada”. Nino, Carlos, *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las Juntas del Proceso*, Buenos Aires, Emecé, 1997.

<sup>6</sup> Jelín, Elizabeth “La política de la memoria...” Op. Cit., pág. 126.

<sup>7</sup> Novaro, Marcos. *Argentina en el fin...* Op. Cit., págs. 32 y 39.

<sup>8</sup> Ley 23049

<sup>9</sup> La marcha fue originalmente convocada por la “Asamblea Metropolitana en Defensa de la Democracia”, integrada, entre otros, por los partidos radical y justicialista. Al principio adhirieron a la convocatoria algunos organismos de derechos humanos y la CGT. Acercándose la fecha de la marcha, la CGT decidió no adherir. Madres de Plaza de Mayo tampoco formó parte de la convocatoria ni de los participantes, dado que estimaban insuficientes el informe de la CONADEP y pedían otras medidas que posibilitaran enjuiciar a los militares. Por otra parte, no querían renunciar a su consigna de “Aparición con vida” y estimaban que el informe, en tanto daba por muertos a muchos de los



De este modo, se revertía uno de los propósitos del poder estatal durante la dictadura: si, como señala Stanley Cohen,<sup>10</sup> puede suponerse que el interés del Estado dictatorial radicaba en mantener a los recuerdos de la represión en el estricto ámbito de lo privado, desviándolos hacia las biografías y los relatos familiares, pretendiendo así eliminar esas memorias de la esfera pública, la aparición de una iniciativa del estilo de la CONADEP, impulsada por un Estado democrático, reinstalaba públicamente un saber sobre la represión, condensando en su informe las batallas y luchas de muchos años y de diversas personas que habían perseverado en el esfuerzo de dar a conocer el terrorismo de Estado. Es decir: si bien el informe había resultado finalmente una transacción entre lo investigado y lo que efectivamente podía publicarse –los nombres de los represores, por citar sólo un ejemplo, finalmente fueron eliminados cuando el informe se transformó en libro–,<sup>11</sup> él mismo era una muestra de una batalla ganada por quienes condenaban el terrorismo de Estado en la gran contienda por establecer visiones dominantes del pasado y por instalar, en la esfera pública, un libro que potenciaba la aparición de recuerdos, memorias y vivencias que se habían intentado restringir al ámbito de la privacidad.<sup>12</sup> Se ha sostenido que los informes oficiales se conforman como relatos más o menos veraces, constituyéndose en versiones cristalizadas de la historia. En este sentido, “pueden convertirse en relatos que oscurezcan y tornen marginales otras descripciones y narraciones de pasadas violaciones de derechos”.<sup>13</sup> En el caso del “Nunca Más”, ambos fenómenos pueden constatar: por una parte, el documento se convirtió en el relato “oficial” de lo sucedido durante la dictadura; por otra parte, el modo en el que el texto se confeccionó y las políticas de Estado de las que era heredero tendieron a oscurecer no sólo otras narraciones alternativas, sino también toda una parte de la historia argentina, aquella que de algún modo podía ser útil a la hora de explicar el fenómeno de la violencia política en su conjunto. Los objetivos que tenía la Comisión, el momento histórico en el que el Informe fue producido y las limitaciones en el tiempo fueron algunos de los factores que influyeron en la conformación final del documento.

Finalmente, sin lugar a dudas, el hecho que concitó la mayor atención y tuvo también las más profundas consecuencias fue el Juicio a las Juntas Militares. Este fue emblemático no sólo para la posteridad, sino para sus propios contemporáneos. No era el único juicio que se venía desarrollando en el país, ya que miles de denuncias, muchas de ellas iniciadas incluso antes de la instauración de la democracia, estaban siendo atendidas a ritmos disímiles por los diversos juzgados ante los que se las tramitaba. Sin embargo, en el caso del juicio emprendido a las Juntas Militares, tanto las modificaciones hechas al Código de Justicia Militar como el respeto por sus normas de funcionamiento básicas posibilitaban que éste fuese oral y público, mientras que el curso de otros expedientes quedaba restringido al ámbito de lo escrito y, casi por continuidad, de lo privado. El Código de Justicia Militar establecía que los juicios a militares debían ser orales y, por este motivo, la justicia civil encargada de llevarlos adelante respetó dicho principio.

---

desaparecidos, atentaba contra ella. Véase *La Prensa*, 20 de septiembre de 1984. Es de notar, además, que la postura de las Madres era consistente con la que habían sostenido durante la recolección de datos de la CONADEP, ya que postulaban que no había que concurrir a declarar. Véase más arriba.

<sup>10</sup> Cohen, Stanley, *Estados de negación. Ensayo sobre atrocidades y sufrimiento*. Buenos Aires, British Council Argentina y Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA, 2005.

<sup>11</sup> *La Prensa*, 3 de diciembre de 1984.

<sup>12</sup> El hecho de que posteriormente el libro se transformara en una lectura casi canónica de lo sucedido durante la dictadura (al respecto, véase: Crenzel, Emilio *La historia política del “Nunca Más”*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, especialmente el capítulo 4) contribuyó a instalar una interpretación de la historia entre varias disponibles. Analizaremos esto con mayor detalle más adelante.

<sup>13</sup> Barahona de Brito, A., Aguilar Fernández, P. y González Enriquez, C., *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones y olvido en las nuevas democracias*. Madrid, Istmo, 2002, pág. 57.

¿Cómo se llegó al juicio? En principio debemos recordar que el gobierno, a través de las sucesivas acciones que hemos mencionado previamente –que fueron desde la anulación de la Ley de Pacificación Nacional, conocida como “autoamnistía”, hasta las modificaciones al Código de Justicia Militar–, había acordado que sería la justicia militar la que se encargaría de juzgar a los acusados y, además, la estrategia alfonsinista había sido, inicialmente, la de promover una serie acotada de juicios, principalmente hacia las cúpulas militares. Pero habiéndose vencido el plazo estipulado –y sucesivas prórrogas solicitadas– para que los militares fueran juzgados por sus pares, el camino quedaba allanado para que actuara la justicia federal civil.

La difusión del juicio jugó un rol relevante en la consolidación de un relato sobre lo sucedido durante la dictadura. Las medidas tomadas por el Poder Judicial para que los avatares del juicio fueran conocidos por todos aquellos que estuvieran interesados se contemplaron en la Acordada 14. Allí se concibe a los periodistas como parte del público, pero al mismo tiempo “se les asigna un espacio propio en la sala y [se] dispone que se acondicione una oficina en el edificio de Tribunales con máquinas de escribir, líneas telefónicas, discado directo internacional y aparatos de télex con operadoras”.<sup>14</sup> Habría además fotógrafos oficiales que serían los encargados de distribuir las imágenes a distintos medios periodísticos.

En cuanto a la difusión en los medios escritos, cabe señalar que se brindó gran importancia a lo que sucedía en el estrado judicial. Los diarios de mayor tirada –tales como Clarín y La Nación– dedicaban cada día varias páginas al resumen de lo acontecido.

Una vez iniciado el juicio –las acusaciones llevadas adelante por la fiscalía estaban basadas en su mayoría en los testimonios que había recogido la CONADEP–, los efectos de construcción de un discurso socialmente aceptado como verdadero fueron crecientemente visibles. Frente a los jueces fue desplegándose un relato que, si bien no había sido pautado de antemano, parecía tener un sentido y una correlación buscados a partir de la concatenación de las narraciones de los testigos. En esos momentos, para los oyentes seguramente resultaba difícil abstraerse del mundo en el que habían vivido las víctimas del terrorismo estatal: los testimonios se basaron en el intento de reconstituir parte de aquellas vivencias del secuestro, la tortura y la desaparición propia y de sus compañeros. Todos ellos fueron, además, sumamente contundentes. Los recuerdos de las víctimas que prestaban su testimonio acerca de la barbarie se sucedían en su conjunto en una única dirección y contenido: “fui esposado, encapuchado y subido al baúl de un coche y me trasladaron a un área militar donde fui torturado”;<sup>15</sup> “siempre llevan gente cada dos o tres días para torturar, se escuchaban gritos casi todos los días”;<sup>16</sup> “en ese momento yo perdí varias piezas dentarias, el cabello se me caía a mechones, siempre tuve problemas crónicos de riñón, y durante todo ese tiempo se me agudizaron tremendamente”.<sup>17</sup> Como señala Pollak, cuando se trata de declaraciones judiciales, no sólo éstas llevan la marca de los principios de la prueba jurídica, sino que además “el juez crea un

<sup>14</sup> Ibidem, pág. 21.

<sup>15</sup> Testimonio de Héctor Aníbal Ratto, comerciante, expleado de Mercedes Benz. 27 de mayo de 1985. En *El diario del Juicio*, fascículo 6, Buenos Aires, Editorial Perfil, 2 de julio de 1985, pág. 122.

<sup>16</sup> Testimonio de César Américo Abrigo, empleado, 5 de junio de 1985. En *El diario del juicio*, fascículo 7, Buenos Aires, Editorial Perfil, 9 de julio de 1985, pág. 151.

<sup>17</sup> Testimonio de Marta García Candelero, psicóloga, 11 de junio de 1985. En *El diario del juicio*, fascículo 8, Buenos Aires, Editorial Perfil, 16 de julio de 1985, pág. 175.

material que debería permitir (a él y posteriormente a los historiadores) ofrecer una visión ‘justa’ (‘verdadera’) de la realidad, mediante el contraste de testimonios sucesivos”.<sup>18</sup>

Así se fue construyendo un conjunto de relatos que apuntaba a opacar la militancia previa de algunos de los testigos. En esa acción, hubo al menos dos elementos que la posibilitaron y la favorecieron. Por un lado, en tanto el juicio estaba orientado a probar la existencia y la magnitud de la represión ilegal, la fiscalía no interrogaba acerca de las actividades previas vinculadas a la militancia política. Por otra parte, cuando la defensa intentaba hacer este tipo de preguntas, a los testigos se les aclaraba que podían evitar respuestas o relatos que consideraran autoincriminantes. Se entendía que algunas narraciones plausibles de ser incluidas dentro de este tipo eran las que daban cuenta de la pertenencia a alguna organización armada. Estas medidas contribuían eficazmente a velar la militancia previa, en particular aquella que había tenido lugar en grupos revolucionarios.

Comienza a observarse, de forma notoria, cómo durante el juicio se profundizaba el proceso de demonización de los militares, dado que la guerrilla ya había sido condenada. Es decir, lo que resultó sorprendente durante los dos años que transcurrieron entre la asunción de Alfonsín y la finalización del juicio a las Juntas era la sostenida circulación de noticias y testimonios acerca de la aparición de cadáveres inhumados en tumbas colectivas, la existencia de cuerpos no identificados, el robo de niños nacidos en cautiverio, así como el regreso de exdetenidos torturados y los relatos de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención. El tono dominante reconocía a las Juntas haber logrado un fin: la “aniquilación de la subversión”; cuestionaba, en cambio, los medios utilizados, y era justamente allí donde se planteaba que había habido excesos. Veremos que la fiscalía misma retomaría estas premisas como punto de partida de su alegato.

En la estrategia argumentativa de la defensa se consideraba la posibilidad de que hubiesen existido “inocentes” alcanzados por la represión, pero se sostenía que éstas eran las consecuencias no deseadas que debían asumirse como costos en toda guerra. La guerra, en su planteamiento, justifica el crimen: sobre todo una guerra en la que se consideraba que “la otra parte” había violado las normas de la guerra misma, hecho que, además, permite que sus contrincantes hagan lo propio.

El alegato del fiscal Julio Strassera reflejó el nuevo modo de pensar la historia reciente argentina, resultado de muchas de las acciones que venimos explicando hasta aquí. De allí que, en parte de sus argumentos, el fiscal condenara la violencia como modo de resolver los conflictos políticos. Afirmaba entonces:

Me acompañan en el reclamo más de nueve mil desaparecidos que han dejado a través de las voces de aquellos que tuvieron la suerte de volver de las sombras, su mudo, pero no por ello menos elocuente, testimonio acusador. Empero, ellos serán mucho más generosos que sus verdugos, pues no exigirán tan sólo el castigo de los delitos cometidos en su perjuicio. Abogarán, en cambio, para que ese ineludible acto de justicia sirva también para *condenar el uso de la violencia como instrumento político, venga ella de donde viniere, para desterrar la idea de que existen muertes buenas y muertes malas, según sea bueno o mal el que las cause o el que las sufra.*<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Pollak, Michael. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2006, pág. 62.

<sup>19</sup> Alegato del Fiscal Julio Strassera, el 11 de septiembre de 1985. En *El libro de El diario del Juicio*, Buenos Aires, Perfil, 1985, pág. 243. La cursiva es nuestra.

Pero, en definitiva, era la sociedad misma *inocente*, espectadora del odio desatado entre esos *dos bandos enfrentados*, y era ella misma quien debía ser reparada a través de la justicia, y no sólo las víctimas directas. Sostenía el alegato entonces: “La sociedad argentina, que durante muchos años soportó las reivindicaciones de los valores de muerte como supuestos medios para obtener mejoras sociales, tuvo que soportar luego otra acción psicológica destinada a politizar los secuestros y la muerte en aras de supuestos valores occidentales y cristianos”.<sup>20</sup>

Se desprendía también del curso del juicio una de las pocas afirmaciones compartidas por acusados y testigos, por fiscales y defensores, a la que ya hemos hecho referencia: “la subversión ha sido derrotada en la Argentina”. A punto tal que el fiscal había afirmado en su alegato que, de no haber cometido los excesos que en esos momentos se estaban juzgando, los integrantes de las fuerzas de seguridad que habían arriesgado su vida para defender a la sociedad de la agresión terrorista, en la actualidad hubiesen sido considerados héroes.

Durante los primeros dos años del gobierno de Alfonsín se consolidaron nuevos sentidos y se proyectaron preguntas sobre el pasado reciente. ¿Cuáles fueron las imágenes de ese pasado que prevalecieron? ¿Qué voces se convirtieron en dominantes a la hora de establecer un relato verosímil sobre lo sucedido, y en qué argumentos se apoyaron? ¿Cuáles fueron algunas de las narraciones opacadas, reprimidas?

Hemos visto que después de la derrota en la guerra de Malvinas comenzó a cuestionarse a los jefes de las Fuerzas Armadas en el gobierno, y los cuestionamientos abarcaron a todos los integrantes de las Juntas que habían gobernado el país desde el 24 de marzo de 1976. Uno de los ejes de esa crítica se fundaba en la existencia de desaparecidos y, en estrecha unión con éste, la condena a la represión ilegal. Ya por entonces comenzaba a establecerse una separación entre la dictadura y los años previos a su instauración,<sup>21</sup> pero fue en los primeros años del gobierno alfonsinista cuando esta escisión se profundizó. Aún mientras las primeras intervenciones del flamante presidente intentaran establecer cierta causalidad entre la violencia revolucionaria y la represión ejercida por el poder militar, en menos de dos años se había producido una separación entre ambos acontecimientos a partir de los relatos sobre el pasado que se tornaron predominantes. Esto no quiere decir que el accionar de las organizaciones revolucionarias cayera en el olvido. En todo caso queremos señalar que el nexo causal entre guerrilla y dictadura –vínculo que los militares siempre habían intentado poner de relieve en sus narrativas– se fue opacando, a pesar incluso de las menciones que hiciera Strassera en su alegato. La radicalidad de los delitos cometidos por los militares arrojaba a un relativo olvido los crímenes de la guerrilla y, por lo tanto, velaban también aquella demonización previamente existente. Constituían, por llamarlo de algún modo, un relato que se *replegaba* frente a otro, que ahora se instalaba con mayor fortaleza.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*, pág. 256.

<sup>21</sup> Luego de la derrota en Malvinas, las críticas contra los elencos militares arreciaron. Esto ocurría, además, en un contexto de importante crisis económica. Sin embargo, hasta poco tiempo atrás, se le seguía reconociendo a las Fuerzas Armadas haber establecido el orden en el país y haber “derrotado a la subversión”. Este reconocimiento continuó vigente durante algunos años más, como hemos visto líneas más arriba al mencionar algunos de los argumentos vertidos por la fiscalía en el Juicio a las Juntas. Un relato sobre el gobierno de las Fuerzas Armadas reparaba frecuentemente en las condiciones previas que habían posibilitado su instauración. Cuando las críticas a la represión ilegal y la solicitud de explicaciones sobre los desaparecidos se tornaron cada vez más masivos, se produjo un corte fundamental en 1976, tornando menos visible, al menos por un tiempo, la explicación que situaba en las condiciones previas al golpe los motivos de éste.

En el período que va de diciembre de 1983 a diciembre de 1985, los argentinos tuvieron la posibilidad de conocer los detalles de la represión ilegal y del accionar de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Las primeras medidas de gobierno sentaron el marco para que el pasado dictatorial fuese conocido. La CONADEP recolectó las denuncias y sistematizó el material reunido estableciendo así las pruebas de la existencia de la represión. A través del informe y, posteriormente, del libro publicado, se mostraron los mecanismos a través de los cuales muchos argentinos fueron secuestrados, torturados y desaparecidos.

Durante el Juicio a las Juntas, que comenzó siete meses después de dado a conocer el informe de la CONADEP, toda esta información volvió a circular pública y masivamente con dos características diferentes. Por un lado, las víctimas de la represión –los sobrevivientes de centros clandestinos de detención– podían ser vistos a través de las imágenes televisivas, y sus testimonios eran leídos en extenso en las páginas de los principales diarios del país. Por otro lado, también podían conocerse los argumentos de los principales responsables: los integrantes de las Juntas Militares de gobierno aparecieron explicando que se había tratado de una guerra que ellos habían ganado. Las alocuciones militares no alcanzaron para negar ante la opinión pública la existencia de un plan represivo ejecutado ilegalmente.

Puede afirmarse entonces que, gracias a la investigación realizada por la CONADEP y a la enorme difusión alcanzada por el Juicio a las Juntas, quedó demostrada para la mayor parte de la sociedad la existencia del terrorismo de Estado ejercido durante el período 1976 - 1983, gracias al amplio material probatorio reunido en ambos procesos.

Como resultado, dos nuevas lecturas acerca del pasado reciente aparecieron con fuerza, convirtiéndose en predominantes rápidamente. La primera de ellas tuvo que ver con una mutación en el modo de entender la dictadura: si durante sus primeros años contó con el consenso explícito e implícito de diversos grupos sociales, e incluso de personalidades de la política y la cultura,<sup>22</sup> en los dos primeros años de democracia logró consolidarse la condena que se había comenzado a gestar más masivamente luego de la derrota de Malvinas. Es decir que, si bien en el prólogo del libro *Nunca Más* se hablaba de la existencia de “dos demonios”, el proceso operado fue el de demonizar a la dictadura y no a las organizaciones armadas, que ya se encontraban ampliamente “demonizadas”, así como condenado socialmente su accionar violento.<sup>23</sup>

El segundo efecto fue la victimización de los militantes revolucionarios. En el informe elaborado por la CONADEP, publicado luego en formato libro, no se menciona la militancia previa de las víctimas, en los casos en que ésta hubiese existido. Se detallan los mecanismos de secuestro, tortura, desaparición y muerte, pero nada se dice de la filiación político ideológica de las víctimas.

---

<sup>22</sup> No es nuestro objetivo revelar las muestras de apoyo hacia la dictadura. Véase: Águila, Gabriela: *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976 - 1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires, Prometeo, 2008, especialmente la segunda parte. También Lvovich, Daniel: “Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976 - 1983)”. *Ayer. Revista de historia contemporánea*. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea - Marcial Pons, 2009. vol. 75. Sobre algunas de las personalidades que apoyaron el golpe de Estado, véase Clarín, 20 de mayo de 1976. También, la solicitada en apoyo a la dictadura publicada por la Sociedad Rural Argentina, Clarín, 24 de marzo de 1977.

<sup>23</sup> Proceso que, siguiendo las hipótesis de Marina Franco, comienza a gestarse previamente al golpe de Estado, especialmente la condena de la violencia en general. Véase Franco, Marina, *Un enemigo...* Op. Cit.

Por último, no debe olvidarse que algunos de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y la represión ilegal, si asumían su condición de militantes, podían también ser perseguidos y procesados.<sup>24</sup> En definitiva, estos hechos contribuyeron a un progresivo ocultamiento de la militancia y un silenciamiento de la política previa al golpe de Estado.

Michael Pollak ha señalado que “la referencia al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, pero también las oposiciones irreductibles”.<sup>25</sup> De allí puede postularse que, en un momento de transición y de recreación de instituciones y valores otrora devaluados, un relato que cumpliera con el objetivo de ensalzar la justicia, condenar la violencia de todo tipo, castigar los excesos y, al mismo tiempo, librar a la sociedad tomada como conjunto de la responsabilidad en el curso de acontecimientos que se muestran condenables, puede convertirse en aglutinante y cohesionante de diversos grupos. Pero, claro está, también puede ser potencialmente provocador de esas “oposiciones irreductibles” de las que habla Pollak. ¿Qué sucedería con los discursos militares, con las explicaciones castrenses de lo acontecido, con los integrantes de FAMUS, con quienes seguían pidiendo una reivindicación de las fuerzas del orden que habían puesto todo su empeño en terminar con la *subversión*?

Quedó silenciado, replegado, el relato que los militares habían desplegado desde los años de dictadura y que habían intentado reflotar y profundizar desde los meses de la transición hasta el Juicio a las Juntas. Esa historia era la de los hechos violentos protagonizados por las organizaciones armadas revolucionarias, la del Estado gobernado por Isabel Perón e Ítalo Luder dando la orden de “aniquilar la subversión”, la de una sociedad, quizás mayoritaria, que prestaba su consenso tácito o explícito a las acciones que confluyeran en el fin de una situación que se consideraba caótica sin importar demasiado los costos. La defensa de la *lucha contra la subversión* dejó de conquistar amplias audiencias. Al mismo tiempo, se convirtió en el eje de una *memoria* que, desde entonces, comenzó el largo y lento, aunque consecuente, camino del repliegue.

Pollak apunta que “el problema que se plantea a largo plazo para las memorias clandestinas e inaudibles es el de su transmisión intacta hasta el día en que puedan aprovechar una ocasión para invadir el espacio público y pasar de lo ‘no-dicho’ a la contestación y la reivindicación”.<sup>26</sup> No se nos escapa que Pollak habla de una situación puntual en la que estos conceptos son aplicados a las memorias de las víctimas, sobre todo aquellas que transitaron situaciones límite o “traumáticas”. Pero, aun así, nos permite plantear alguna sugerencia: como hemos visto en este capítulo, en nuestro país, apenas concluida la dictadura, fueron las voces de los sobrevivientes las que prevalecieron, dando su testimonio –parcial, inacabado– y prestando material y argumentos a fin de articular un relato dominante. Fue en cambio el discurso militar el que, a partir de entonces, si bien nunca fue clandestino y en ocasiones pudo oírse bien, paulatinamente fue perdiendo visibilidad y apoyo social. Veremos, más adelante, que este discurso replegado no dejó por ello de estar presente, y que resurgiría para dar batalla, una vez más, por los sentidos e interpretaciones del pasado.

<sup>24</sup> Si bien el decreto 157/83 sólo proponía procesar a las conducciones guerrilleras, la prosecución de los juicios a éstas abrían la puerta para posteriores procesamientos a cuadros intermedios.

<sup>25</sup> Pollak, Michael *Memoria, olvido...* Op. Cit., pág. 25.

<sup>26</sup> Pollak, M. *Memoria, olvido...* Op. Cit., pág. 24.

### ***Reformulaciones en los modos de narrar el pasado a partir de los alzamientos armados***

Entre 1987 y 1989, se sucedieron tres alzamientos militares y una intervención por parte de una agrupación armada, desprendimiento de una de las guerrillas que había actuado en los años setenta. Estas intervenciones suscitaron cambios importantes en los modos de leer e interpretar el pasado y, por supuesto, el presente.

Las sublevaciones militares que jalonaron el período aquí analizado tuvieron resultados dispares. En principio, la más sobresaliente de ellas –la de Semana Santa de 1987– redundó en la sanción de la Ley de Obediencia Debida, consagrando así uno de los principios fundamentales del funcionamiento militar. Antes de estos episodios, el gobierno había impulsado diversas acciones tendientes a acotar los juicios pendientes a los uniformados, esgrimiendo el objetivo de llevar tranquilidad a las filas castrenses a la par que terminar con la incertidumbre logrando la reconciliación nacional. Los acontecimientos posteriores mostraron el escaso éxito obtenido. Por otra parte, aún cuando gracias a las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida los juicios fueron acotados, la mentada pacificación no fue posible: ni los organismos de derechos humanos ni los militares –cualquiera fuese su rango– quedaron conformes con las decisiones ni respaldaron la idea de la reconciliación más allá de algunas pocas palabras esgrimidas por los jefes militares.

Las Fuerzas Armadas tampoco lograron renovar o modificar la imagen que la sociedad tenía de ellas y que había sido firmemente construida desde la transición a la democracia hasta el juicio a las juntas. Obviamente, esta imagen no era monolítica: durante todos los años del gobierno alfonsinista se siguieron escuchando las voces que afirmaban que se había tratado de una guerra y que los militares eran los salvadores de la patria, y, como hemos visto, no provenían exclusiva y únicamente del interior de las Fuerzas Armadas.<sup>27</sup> A pesar de estas excepciones, la democracia se había convertido en un valor que la sociedad hacía propio; los hechos habían mostrado que, si era necesario, podría incluso defenderse poblando las calles cuando era amenazada. Las mismas Fuerzas Armadas buscaban poner fuera de duda el respeto por ella. No obstante, el apoyo de la civilidad a las instituciones democráticas y la supuesta sumisión de los militares hacia ellas no alcanzaron a fortalecer el poder político de modo tal que éste pudiera hacer frente al poder de presión castrense.<sup>28</sup>

En todos estos hechos, imágenes y representaciones, las luchas por imponer los sentidos del pasado resultaron determinantes. El modo en el que se construyeron dos relatos divergentes y opuestos

---

<sup>27</sup> Véase, por ejemplo, “Críticas en una misa de FAMUS”, *Clarín*, 3 de mayo de 1987. Pueden leerse allí las críticas de la Iglesia a las políticas del gobierno alfonsinista y su claro apoyo a lo que denominan “reconciliación”. En esa misa, el sacerdote afirmaba que “Argentina se salvó gracias a la fe, al patriotismo y a la acción decidida y heroica de todas las Fuerzas Armadas de la república acompañadas por la parte más numerosa y sana de la población. Por eso les estamos reconocidos y agradecidos”. Otra señal en la misma dirección fue que el 21 de mayo de 1987 estuvo a punto de publicarse una solicitada con más de 5000 firmas en la que se expresaba “reconocimiento y solidaridad” con Jorge Videla por su papel en la “guerra contra la subversión”. Véase “Los dueños del silencio” en *El Periodista*, N° 142, 29/05/87 al 04/06/87. La solicitada no fue publicada debido a que varios sindicatos de prensa y periodistas radicaron una denuncia ante un juez federal que finalmente prohibió la publicación, hecho que generó la airada protesta de algunos medios debido a la “poca libertad de expresión”.

<sup>28</sup> Debe señalarse que, como hemos narrado líneas más arriba, si bien los militares que participaron en el alzamiento de Semana Santa no fueron numerosos, lo cierto es que ningún compañero de armas se decidió a reprimirlos ni a llevar adelante las órdenes que provenían de la presidencia, aun cuando para esto estuvieran rompiendo con la cadena de mando que obligatoriamente debían cumplir.

acerca de lo ocurrido durante la última dictadura militar –por un lado, el discurso impulsado por el poder político, apoyado por una gran parte de la ciudadanía; por el otro, el relato construido por los militares con fundamento explicativo en una supuesta guerra, sustentado en menor medida por otros grupos menores– no estuvo nunca desligado ni de las visiones sobre el pasado ni, mucho menos, de las pretensiones de actuar en el presente. Quizás con excesiva simpleza, pero no por ello con menor tino, en los días del levantamiento carapintada de diciembre de 1988, el diputado César Jaroslavsky resumía esa situación: “Creo que las Fuerzas Armadas no van a cejar en su demanda de reivindicaciones por su lucha contra la subversión. Es un debate estéril, un capítulo que no cerrará. No convenceremos jamás a las Fuerzas Armadas que hicieron mal, y ellos no nos convencerán de que hicieron bien”.<sup>29</sup>

Mientras tanto, Alfonsín transitaba los últimos meses de su gobierno en medio de una crisis económica creciente y alarmante, en donde las disputas por los sentidos del pasado en relación a la última dictadura quedaban relegadas y concitaban cada vez menor atención. A pesar de ello, aún no habían concluido las sorpresas: restaba aún el desenvolvimiento de un último episodio en donde estas discusiones se verían reeditadas, y los discursos encontrados sobre el pasado volverían a aflorar con vigor.

En enero de 1989 se produjo un ataque al Regimiento de La Tablada. Éste fue protagonizado por el Movimiento Todos por la Patria, conformado en parte por antiguos militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo, el que había protagonizado gran parte de la lucha armada de los años setenta. Los militantes fueron duramente reprimidos por las fuerzas de seguridad, muchos de ellos asesinados y otros desaparecidos. Los discursos públicos abundaban en la idea de que había regresado la subversión, y de que ésta debía ser combatida a cualquier precio.

Si el relato que había triunfado en los primeros años de democracia condenaba “la violencia de ambos extremos”, bien podía aparecer como tolerable un discurso victimizador de los militantes revolucionarios de los años setenta, dado que habían sido asesinados sin oportunidad de juicio alguno y sin que sus familiares supieran siquiera dónde estaban los cuerpos de quienes presumían muertos. Pero en tanto éstos aparecieron como palpables amenazas a la democracia por las narraciones contemporáneas a los hechos de enero del 89, esa tolerancia se diluía y se transformaba en abierta condena. El país había vivido ya las intimidaciones provenientes de los distintos alzamientos militares; ahora vivía una nueva asonada, pero emprendida por los restos de la izquierda revolucionaria. Ya no se trataba de víctimas del accionar militar, sino de personas que debían ser condenadas por sus embates contra la democracia.

Los últimos sucesos rehabilitaban las voces que en esos primeros años de democracia habían comenzado a apaciguarse, aunque no a callarse. Eran las voces de los defensores del accionar militar durante la dictadura, ya que consideraban que, gracias a los uniformados, la “subversión” había sido desterrada del país. Los más correctos admitían la existencia de excesos y sólo algunos pocos aceptaban a regañadientes la presencia de juicios sólo por estos motivos, mientras que la mayoría se manifestaba abiertamente en contra de cualquier tipo de juicio, en tanto entendían que las Fuerzas Armadas habían actuado para defender los valores de la Nación y con el acuerdo más o menos tácito de una gran parte de la población. El por entonces convicto y expresidente de facto

---

<sup>29</sup> *Clarín*, 6 de diciembre de 1988.



Jorge Videla se plegaba a las voces reivindicativas desde la prisión, afirmando que “los resultados de esta mezquina gestión gubernamental están a la vista: el país se encuentra dividido como nunca, cargado de odios y resentimientos. Se ha malversado una victoria obtenida sobre el terrorismo a un alto costo de sangre, y ha resurgido en forma violenta la guerra revolucionaria”.<sup>30</sup>

En resumen, si en el camino que se había iniciado durante la transición a la democracia –desde mediados de 1982– y que se concluía con la finalización del mandato del primer presidente democrático habían prevalecido dos modos de relatar el pasado reciente, ambos se mostraban nuevamente vigentes a la hora de contrastar las opiniones suscitadas por el acontecimiento de La Tablada. Uno de ellos era el que sostenía que los círculos castrenses merecían ser juzgados por los excesos cometidos en la “lucha contra la subversión”. El otro, impulsado principalmente por los militares y sus seguidores, aunque también por algunos sectores de la sociedad, era el que sostenía que en una lucha como la librada contra la “subversión” prácticamente todo estaba permitido y que, en todo caso, los argentinos debían estar agradecidos por las acciones emprendidas por las Fuerzas Armadas en su conjunto, ya que gracias a ellas el “flagelo de la subversión” había desaparecido.

### ***Las políticas del perdón***

Cuando asumió el gobierno, el presidente Carlos Menem rápidamente comenzó a hablar de la necesidad de reconciliar a los argentinos, de dejar atrás viejas heridas originadas en el pasado reciente y de la posibilidad de otorgar diversos indultos para lograr esos objetivos. Así, tres meses después de haber asumido, dictó una primera tanda sumamente amplia de indultos, que incluía a todas las personas, militares, guerrilleros y exmilitantes que estaban con proceso judicial pendiente. Catorce meses después, indultaría a los máximos jefes militares –encarcelados desde el juicio a las juntas– y al único jefe guerrillero con condena firme.

Puede conjeturarse que en la coyuntura, los indultos lograron el resultado buscado: las discusiones sobre el pasado reciente quedaron relegadas del espacio público masivo y sobrevivieron –al menos por un tiempo– sólo en las organizaciones de derechos humanos y sus allegados. Por una parte, debido al valor legal del perdón presidencial, corolario de otras medidas tendientes a coartar el procesamiento de nuevos militares otrora involucrados en la represión ilegal, se suponía que ya no habría jurídicamente marcha atrás posible. Por otra parte, como hemos dicho, estaba claro que las preocupaciones de la sociedad estaban más atravesadas por el diario vivir en una situación económica adversa que en las consecuencias jurídicas de los indultos.

El llamado a la pacificación, especialmente después de haber vivido cuatro levantamientos militares y uno guerrillero, podía aparecer como punto de partida coherente para lograr la mentada reconstrucción del país. Sandrine Lefranc señala que “la retórica del perdón y de la reconciliación nacional es una de las modalidades que adoptan los gobiernos democráticos para permitir que la nación salga de la violencia y supere sus divisiones”.<sup>31</sup> El caso argentino resulta paradigmático en tanto los primeros años de gobierno democrático fueron el marco para el juzgamiento de quienes

---

<sup>30</sup> Clarín, 19 de marzo de 1989.

<sup>31</sup> Lefranc, Sandrine, *Políticas del perdón*, Madrid, Cátedra, 2004, pág. 265.

se consideraba responsables de la violencia vivida en la década del setenta. Aparentemente como consecuencia de esta decisión, esos primeros años estuvieron atravesados por intervenciones militares y guerrilleras que eran leídas como francas amenazas a la democracia. Sólo algunos años después se recurrió firmemente desde el Estado a una política de pacificación y reconciliación que, si bien había sido intentada desde el gobierno militar saliente en 1983, no había prosperado.

Sin embargo, los últimos acontecimientos ya citados –levantamientos militares y el ataque guerrillero– sugieren la posibilidad de comprender con mayores herramientas el punto de vista adoptado por el gobierno menemista: para la reconstrucción de la nación, aun cuando esta reconstrucción esté enfocada en lo económico, resulta relevante contar con la mayor cohesión posible de la población. En nuestro país, uno de los temas que mayores debates suscitaba era el modo de leer e interpretar el pasado reciente; si bien las intervenciones del primer gobierno democrático habían resultado exitosas y contundentes en la condena del accionar militar, persistían aún ciertas lecturas que señalaban a las distintas manifestaciones de la guerrilla como las responsables de sumir al país en un caos que sólo habían podido frenar los militares. El perdón presidencial se inscribía en la línea de la unión nacional, de rencontrar la unidad perdida por las sucesivas contiendas y divisiones; en esa dirección, la repatriación de los restos de Rosas no era un detalle menor o una azarosa medida de gobierno: en un mismo gesto se homologaban las “divisiones entre argentinos” del siglo XIX y del siglo XX, se les restaba especificidad a cada una de ellas y se las sindicaba como repeticiones de un mismo desencuentro que debía ser saldado de una vez y para siempre.

Es imposible y poco útil conjeturar si Menem logró finalmente la ansiada “unidad” de los argentinos, pero sí podemos ver que, al menos en lo concerniente a las disputas en torno al pasado reciente, las voces que otrora habían tenido mayor protagonismo fueron momentáneamente acalladas. Militantes del movimiento por los derechos humanos, exdetenidos y desaparecidos, militares e integrantes de las fuerzas de seguridad dejaron de tener presencia en los medios por un tiempo prudencial.

### *El estado actual de las memorias en Argentina*

A pocos días de asumido Néstor Kirchner, en mayo de 2003, ya se vislumbraban algunos gestos novedosos en torno al posicionamiento presidencial frente al pasado setentista. Las palabras de su discurso de asunción habían sido sugerentes al respecto. Casualmente, Kirchner asumía la presidencia un 25 de mayo de 2003, exactamente 30 años después de que lo hiciera Héctor Cámpora en aquel agitado 1973.

A pesar de las señales que emitía Kirchner, pocos podían vislumbrar la radicalidad de las medidas que finalmente tomó en los primeros años de su gobierno; mucho menos podían preverse los encendidos debates que ellas generarían, y la reinstalación en el espacio público de nuevas y en ocasiones virulentas disputas por los sentidos del pasado (ya no tan) reciente.

En su discurso de asunción, Néstor Kirchner afirmaba: “Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y

moral que demanda la hora. Cambio es el nombre del futuro”.<sup>32</sup> Se situaba dentro de la generación de los setenta. Decía: “Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada”.<sup>33</sup> Dos días después de asumir, el presidente relevó a toda la cúpula militar, jubilando a 52 altos mandos de las Fuerzas Armadas.<sup>34</sup> Nombró como Secretario de Derechos Humanos a Eduardo Luis Duhalde, de destacado protagonismo durante los años setenta, masivamente respaldado por los organismos de derechos humanos.

Pero las decisiones presidenciales no terminaron allí. Hubo actos simbólicos muy visibles y otros más discretos, pero no necesariamente de menores consecuencias. Entre los primeros, pueden contabilizarse los siguientes: el 24 de marzo de 2004, en un acto conmemorativo del golpe de Estado de 1976, Néstor Kirchner ordenaba bajar el cuadro de Jorge Videla de una de las galerías del Colegio Militar; el 18 de marzo de 2005 removía al obispo castrense Baseotto por haber dicho que “había que arrojar al mar”<sup>35</sup> a un ministro; en diciembre de ese año pidió la baja del mayor Rafael Mercado, esposo de Cecilia Pando, organizadora de actos y marchas en defensa de los militares procesados. Además, incluía en sus alocuciones y discursos referencias constantes a la generación de los años setenta, a la que alababa.<sup>36</sup> El 24 de marzo de 2006, en un acto público, rehabilitó y ascendió en su grado a Juan Jaime Cesio, militar que había sido expulsado durante la dictadura por oponerse a los métodos de la represión ilegal.

El 11 de agosto de 2003, se concreta la adhesión por decreto a la Convención sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, y el presidente envía al congreso un proyecto de ley para otorgarle rango constitucional al tratado, ley que fue sancionada y reglamentada poco después, en septiembre del mismo año. Estas decisiones abrían el camino para la futura nulidad de leyes del perdón e indultos. El 12 de agosto de ese año, la cámara de diputados da media sanción al proyecto de nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y nueve días después se suman los senadores a la sanción de esta ley, N° 25779. Poco menos de dos años más tarde, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declararían inconstitucionales ambas leyes y, además, válida la ley que las anulaba. El 15 de junio de 2006 la Cámara de Casación Penal (máximo tribunal penal) considera inconstitucionales los indultos, y el 13 de julio de 2007 la Corte Suprema de Justicia de la Nación anuló por primera vez algunos de esos perdones, abriendo la puerta para otras futuras anulaciones. Todos estos movimientos permitieron que los militares volvieran a ser juzgados y encarcelados.

Por supuesto, estas medidas y sus efectos no pasaron desapercibidos para los grupos que habían apoyado la idea de no volver a discutir sobre el pasado. Las medidas del gobierno kirchnerista fueron de una contundencia tal en lo concerniente a la elaboración de nuevos relatos sobre el pasado

---

<sup>32</sup> El texto completo del discurso puede consultarse en: [http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/x\\_04.pdf](http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/x_04.pdf)  
Consultado por última vez el 10 de febrero de 2014

<sup>33</sup> *Ibidem*

<sup>34</sup> *Clarín*, 28 de mayo de 2003.

<sup>35</sup> Sobre los dichos de Baseotto, véanse *Clarín* y *La Nación* del 19 de febrero de 2005; sobre el pedido del presidente al Vaticano para que renunciara el obispo, 22 de febrero de 2005; para la remoción de Baseotto, 18 de marzo de 2005, para la renuncia, 22 de marzo de 2005.

<sup>36</sup> Este tema ha sido estudiado por Ana Soledad Montero. Véase Montero, Ana Soledad, *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003 - 2007)*, Buenos Aires, Prometeo, 2012.

que distintas publicaciones periodísticas daban cuenta de este nuevo auge y tomaban como una constatación el hecho de que los setenta habían vuelto a estar en el centro del debate.<sup>37</sup>

Aparecieron otras voces que pretendían hacerse oír con más fuerza que la que habían tenido hasta entonces: muchos de quienes defendían el accionar militar durante la dictadura, minimizaban la represión ilegal y ofrecían otro relato diferente del que impulsaba el gobierno, ahora en línea con los organismos de derechos humanos, se nuclearon en organizaciones tales como Argentinos por la Memoria Completa, Grupo de Amigos por la Verdad Histórica, Asociación Unidad Argentina y Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos Argentinos, entre otros.<sup>38</sup> A esas organizaciones se suman actividades de diverso tenor que aspiran a difundir otros relatos sobre el pasado setentista, volviendo a hacer hincapié en la idea de que los militares libraron una “lucha contra la subversión”, argumento que, como hemos visto, remonta sus orígenes muy atrás en el tiempo. Además, insisten en denunciar la falsedad de las narrativas elaboradas desde el gobierno a la vez que se postulan como víctimas de las políticas llevadas adelante por éste.

Para citar sólo un ejemplo, dos hechos sucedidos en Rosario con menos de 24 horas de diferencia en 2010 sirven para mostrar que las disputas sobre el pasado siguen vigentes: mientras el 26 de marzo era atacado el Centro Popular de la Memoria, un excentro clandestino de detención que funcionaba en el Servicio de Informaciones de la Policía, actualmente recuperado como especie de museo,<sup>39</sup> al día siguiente una placa recordatoria de un atentado perpetrado por Montoneros en 1976 (en que el que fallecieron nueve policías y dos civiles) apareció pintada con aerosol y con leyendas que decían “murieron por traidores a la patria”, firmada por Montoneros.<sup>40</sup>

Estos no son más que algunos indicios de los muchísimos episodios que fomentaron, en la última década, los debates sobre la larga década del setenta. Las disputas por establecer nuevas imágenes sobre el pasado, por cuestionar algunas de las existentes y, en ocasiones, recuperar algunas olvidadas, no sólo se multiplicaron, sino que, además, coparon la escena pública generando cada vez mayores intervenciones provenientes de múltiples voces.

Creemos que, desde el regreso de la democracia en adelante, han existido relatos más exitosos que otros, narraciones replegadas que luego recobraron visibilidad, nuevas intervenciones que no habíamos imaginado; pero siempre estuvieron presentes las disputas por establecer unas visiones del pasado por sobre otras, unos sentidos en detrimento de otros. La voluntad del gobierno kirchnerista de recuperar una historia diferente de los años setenta, en la que la militancia era revalorizada y los militares vapuleados una y otra vez, encendió nuevamente los debates, pero, ante todo, alentó la reaparición de antiguas disputas y divisiones. Alimentando un nuevo modo de leer el pasado, los militares dejaron de proponerse como quienes habían salvado la patria para postularse ahora como víctimas. Ellos también habían sido víctimas –en este caso, de la violencia revolucionaria–, y un Estado que ensalzaba esa violencia los convocaba a ofrecer su propia versión de la historia.

---

<sup>37</sup> Por citar sólo un ejemplo, la revista *Newsweek* de Argentina titulaba su ejemplar del 21 de marzo de 2007 “El atroz encanto de los setenta. Hacia dónde nos lleva el debate de la década más trágica”.

<sup>38</sup> Véase Salvi, Valentina, *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en Argentina*. Buenos Aires, Biblos, 2013, especialmente el capítulo 4.

<sup>39</sup> *Rosario 12*, 27 de Marzo de 2010.

<sup>40</sup> *La Capital*, 29 de Marzo de 2010.

No obstante, consideramos que tanto la postura asumida por el gobierno a partir de la llegada de Kirchner al Ejecutivo como las respuestas provenientes de los círculos más afines a las narrativas militares no pueden explicarse exclusivamente por la coyuntura política del momento, si bien ésta es un criterio claramente imprescindible. Sostenemos que, sobre todo, deben buscarse en las políticas de memoria y olvido previas, narradas en los primeros apartados de esta ponencia, algunas de las razones tanto de su existencia como de su virulencia.

Si bien las políticas de memoria sostenidas desde el Estado –de rememoración acotada primero, de olvido después– se postularon como modos claros de significar el pasado y fueron aparentemente exitosas en sus objetivos –al principio, logrando condenar el accionar militar y el guerrillero, condenando la violencia política y revalorizando la democracia; posteriormente, intentando establecer un moderado silencio sobre el pasado que impidiera nuevas discusiones–, lo cierto es que no lograron nunca dar rienda suelta a las visiones más radicalizadas de lo sucedido, provenientes tanto de los círculos castrenses y sus allegados como de los sobrevivientes, exmilitantes y sus familiares, entre otros.

Sólo reparando en los aspectos más conflictivos de las luchas por establecer relatos sobre el pasado setentista, podremos comprender la virulencia, la presencia y la vigencia de las narraciones que (re)aparecieron desde 2003 en Argentina. Como puede observarse, la lucha por establecer sentidos sobre el pasado sigue vigente.

# **Teléfono descompuesto: La transmisión del legado emocional de las dictaduras. Los casos de Alemania y Argentina**

**Claudia Lozano**

Instituto Latinoamericano Universidad Libre de Berlin, Alemania

## ***Resumen:***

Examinaré las maneras de recordar acontecimientos históricos traumáticos del pasado —el nacionalsocialismo y el holocausto en Alemania, la dictadura militar y la desaparición de personas en Argentina— desde la perspectiva de la transmisión intergeneracional de la memoria. Me centraré en dos contextos de transmisión las relaciones familiares y la escuela. Partiré de los recuerdos conscientes elaborados como „fuerzas positivas“ que permiten, a quienes forman parte de grupos de los cuales no eligieron participar -familia, generación- elaborar imágenes positivas de seres queridos, del país en relación al pasado. Luego consideraré las „fuerzas negativas“ del mismo legado en cada país.

***Palabras Clave:*** Legado emocional; transmisión; generaciones; Alemania; Argentina

## ***Introducción***

El diálogo relativo a la manera en la cual el pasado autoritario y violento es recordado y elaborada en Alemania y en Argentina, sus implicancias para la vida social, cultural y política de las sociedades democráticas contemporáneas incluye una producción textual y audiovisual rica y diversa desde hace varias décadas. Los intercambios entre ambas naciones abrieron la posibilidad de producir conocimientos históricos desde diversos ángulos disciplinarios y artísticos en relación a las prácticas y discursos institucionales, los valores y estructuras del prejuicio que en un período relativamente corto, facilitaron la consolidación de regímenes dictatoriales basados en asesinatos, la aplicación sistemática de torturas y deportaciones masivas. Asimismo en los intercambios se otorga fundamental importancia al análisis de los movimientos de resistencia que contribuyeron con su declive y con la apertura de los procesos de democratización.

El diálogo relativo a la elaboración de memorias urbanas del régimen nacional socialista de Alemania y de la dictadura militar de Argentina teniendo en cuenta que los acontecimientos históricos

no son homologables<sup>1</sup>, revela la existencia de preocupaciones y desafíos comunes. Las publicaciones derivadas de los intercambios tornan evidente la necesidad de distinguir entre la memoria externa transmitida a través de monumentos urbanos, museos y debates públicos dedicados a recordar acontecimientos traumáticos del pasado de manera consistente con una identidad nacional forjada en el reconocimiento de los crímenes cometidos, en la demanda de justicia de las víctimas y en el respeto por los derechos humanos<sup>2</sup>. A esta manera de recordar, se superponen formas menos sistematizadas transmitidas en la vida cotidiana de la familia y de las aulas escolares a las nuevas generaciones en ambos países. La relevancia social y política de estas instancias de elaboración y transmisión del recuerdo es de fundamental importancia porque en ellas los hechos fundamentales de la historia reciente de la nación se transforman en acontecimientos cotidianos que involucran a toda la población.

Como se mostrará a continuación, los estudios de transferencia de la memoria nos muestran cómo la historia de los hechos aberrantes que enmarcaron la vida común en Alemania y de Argentina está inscrita en las prácticas, conversaciones y gestos cotidianos de la familia y de la escuela configurando los modos de hacer y del sentir que una generación de padres, madres y maestros transmite a la siguiente<sup>3</sup>. Considerar a la familia y a la escuela como lugares de transmisión permitió dar cuenta de cómo los jóvenes de cada país utilizan la distancia y el cruce entre narraciones privadas y públicas para cuestionar, complicar, enredar y transformar actitudes cotidianas desde la pluralidad de perspectivas del presente. Por ejemplo, en ambos países los jóvenes cuestionaron abiertamente actitudes vinculadas a la falta de distancia emocional en relación a los hechos o su opuesto la negación y manipulación de los hechos, indiferencia moral en Argentina<sup>4</sup> o la falta de autenticidad, humor, la solemnidad y el adoctrinamiento en Alemania<sup>5</sup>. Más precisamente la distancia temporal y las nuevas generaciones nos permiten observar cómo en la vida cotidiana se hace y se deshace la historia -criminal- de la nación.

La rememoración de los crímenes a cargo de autores, testigos, personas amenazadas como ejercicio colectivo de ciudadanos no directamente afectados solo tiene sentido si cuestiona imágenes congeladas o fijas de la propia identidad individual y de las identidades colectivas de los grupos de referencia como la familia y la escuela. Como se verá más adelante, lo que otras generaciones desearon y no pudieron concretar persiste en el presente tanto como lo que efectivamente hicieron. La elaboración de los crímenes refiere aquí a la aceptación y al rechazo que los sueños, los hechos y las actuaciones de los narradores despiertan en las nuevas generaciones y en como estos se convierten en el núcleo duro y problemático a la vez de un legado de valores, emociones y prácticas.

Como destaca Aleida Assmann la memoria de los hechos históricos y los sentimientos asociados a los mismos por quienes los experimentaron de manera directa es un acto íntimo, puramente individual y por lo tanto intransferible. Sin embargo, el subjetivismo episódico de la memoria

---

<sup>1</sup> Birle, Peter et. all.: *Memorias Urbanas en Diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Aires: Heinrich Böll Stiftung Sur, Buenos Libros, 2010: 7

<sup>2</sup> Birle, et. all: *Op. cit.*, 2010:7

<sup>3</sup> Dentro de los más conocidos para Alemania, es “impensable, inimaginable” lo que sucedió, “complejo de culpa colectiva” o en Argentina “desapareció, por algo será”, “no te metás”.

<sup>4</sup> Jabbar, Marcela y Lozano Claudia: *Memoria de la dictadura y transición generacional: representaciones y controversias*. En Guelerman Sergio (comp.). *Identidad y Transmisión en la Argentina posgenocidio*. Buenos Aires, 2001. 100 J

<sup>5</sup> Brockhaus, Gudrum: *The emotional legacy of the National Socialist Past*. In Assmann, Aleida y Short, Linda. *Memory and political change*. Palgrave Macmillan Memory Studies, 2012, p. 44

individual de protagonistas y de testigos interactúa con las memorias de otros y con imágenes y símbolos externos<sup>6</sup>. De este modo, la transferencia de la memoria individual se realiza en relación a un sistema simbólico intersubjetivo<sup>7</sup>, como un dominio intrincado que incluye la relación entre deseos y esperanzas no realizadas que pueden ser tanto emancipatorias como de dominación e intolerancia<sup>8</sup>. En el proceso comunicativo se pronuncian además juicios de valor sobre los autores y las víctimas. Focalizar en las disonancias entre marcos de significación públicos y privados permite revelar cómo el legado valorativo y emocional no es unívoco.

Las actitudes y representaciones de las nuevas generaciones frente al pasado reciente varían en concordancia con dos líneas centrales que motivan los debates alemanes y argentinos. En el caso de Alemania la pregunta respondida en los estudios consultados refiere a la posibilidad de que una nueva generación de jóvenes transforme el relato de manera tal de identificarse con el sufrimiento de las víctimas tanto como con la herencia emocional recibida de los mayores asociada a la nación perpetradora del crimen y al complejo de culpa<sup>9</sup>. Mientras que en el caso de Argentina la actitudes se relacionan a la posibilidad rechazar la violencia como medio de cambio social<sup>10</sup> y la ideologización combativa que ignora que el desafío consiste en construir una cultura institucional basada en derechos y obligaciones. Más aún cuando la inequidad estructural y la incapacidad del Estado para resolverlas se vuelve completamente evidente frente a situaciones de violación de derechos humanos, al crecimiento de la pobreza y al aumento de la población en riesgo de verse afectada por la degradación ambiental y la ineficacia de las instituciones sociales<sup>11</sup>.

### *Hiatos de la memoria, memoria familia e historia escolar*

Para los sociólogos la modernidad y la vida urbana están relacionados con la imposibilidad de la memoria y de una tradición común. Si los relatos orales y la transmisión de las tradiciones a través de las prácticas cotidianas característicos de la vida rural configuraron la memoria común de los habitantes de los pueblos, en las sociedades modernas y urbanas la memoria común fue sustituida por la enseñanza de la historia escolar, la transmisión de la información y de noticias a través de los medios<sup>12</sup>. En este sentido la memoria en las sociedades nacionales se vincula a la pluralidad de

---

<sup>6</sup> Assmann, Aleida. Transformations between History and Memory. Social Research. Vol. 75. Nr. 1. Collective Memory and Collective Identity. Spring, 2008, pp. 49-72

<sup>7</sup> Assmann, Aleida. Op. cit. 2008, pp. 50-51

<sup>8</sup> Hugo Vezzetti refiere a la importancia de rescatar el pensamiento esperanzador y la dimensión política utópica no realizadas en la historia. Vezzetti, Hugo. Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos. Buenos Aires, 2009, pp. 34

<sup>9</sup> Brockhaus, Gudrum: Op. cit., 2012, pp. 44-45.

<sup>10</sup> Particularmente en Argentina prevalece una visión altamente conflictiva de la relación entre la llamada historia “oficial” y el ocultamiento de los hechos, “no te metas”. A diferencia de España en América Latina la relación entre historia y memoria individual de los crímenes se expresa en términos conflictivos entre posiciones que enfatizan la centralidad de las leyes de amnistía y un ‘futuro promisorio’ independiente del pasado y quienes persisten en sus demandas de ‘verdad y justicia’ (el encomillado es de la autora): Jelín, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Serie Educación Memoria y Violencia. Lima, 2012, pp. 148 y 14

<sup>11</sup> Hugo Vezzetti destaca la inequidad social y la incapacidad del estado para responder al aumento de la población carcelaria que vive en situaciones de suplicio. Vezzetti, Hugo. Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos. Buenos Aires, 2009, p. 41

<sup>12</sup> Para los cambios entre memoria rural y urbana ver, Benjamin, Walter: Über einige Motive bei Boudelaire. In, Illuminationen. Ausgewählte Schriften 1. Frankfurt: Suhrkamp Verlag, 1977: 185-229. En español, <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Benjamin/Sobre%20algunos%20temas%20en%20Baudelaire.pdf>



tradiciones y a la hibridación que conlleva la vida urbana y el desarrollo industrial. Sin embargo, la expansión de la educación y la disponibilidad de información a través de los medios no desembocaron en una mayor transparencia de los hechos y en una comprensión acabada de la perspectiva de los otros sobre los hechos de la vida común de la nación. Por el contrario, tanto la escuela como los medios pueden contribuir con el acrecentamiento de la confusión y con la profusión de sentimientos de distancia y extrañamiento característicos de la vida en centros urbanos habitados por gentes de distintas proveniencias.

El problema del extrañamiento y la distancia constituyen el punto de partida de la exploración teórica relativa a la relación existente entre transmisión de la memoria de los hechos traumáticos del siglo XX a las nuevas generaciones en relación a la enseñanza de la historia en la escuela y a recuerdos familiares. Si la modernidad urbana convirtió al extrañamiento del otro en una experiencia habitual que nos obliga a reconceptualizar la memoria teniendo en cuenta tanto la pluralidad de tradiciones que se dan cita en la ciudad, las catástrofes y los genocidios del siglo 20 incorporaron al debate teórico sobre la memoria un desafío sin precedentes. En efecto, tanto historiadores como filósofos contemporáneos asocian al holocausto a la destrucción, el exterminio y la eliminación de la memoria como dispositivo básico de elaboración de la historia personal y familiar y de las identidades individuales y colectivas<sup>13</sup>. Teniendo en cuenta además las deportaciones, el exilio, la masividad de las pérdidas de objetos y posesiones materiales, los estudios de memoria y transmisión entre generaciones teorizan los efectos perdurables del exterminio en términos de un hiato en la memoria<sup>14</sup>. Esto es lo que se reconoce como memoria traumática -o memoria encerrada en el trauma de la repetición- vinculada a la imposibilidad de contar hechos inadmisibles para la conciencia y de integrarlos en la memoria individual, familiar y en la historia social y política de la nación.

En Argentina, Hugo Vezzetti en su elaboración del concepto de memoria traumática utiliza al psicoanálisis para abordar el problema de la inaccesibilidad -directa- de la experiencia de hechos y de su emergencia en tanto huellas, recuerdos activos pero inconscientes<sup>15</sup>. Vezzetti critica el significado que se otorgó al trauma en gran parte de los estudios de memoria, conceptualizándolo como un efecto que involucra a toda la sociedad. Concretamente la definición del trauma como un estado generalizado puede servir, y de hecho se utiliza, para plantear estrategias de memorización centradas en la victimización de toda la sociedad (tabula rasa). El problema de la generalización del trauma a la sociedad como un todo es que necesariamente supone una posición de exterioridad respecto de los hechos criminales. El riesgo de esta posición es considerar que la violencia vino únicamente de afuera y no desde el interior mismo de las relaciones sociales que la producen, es

---

<sup>13</sup> Scary destaca que el dolor destruye el lenguaje y somete a la persona a un estado inexpresividad. Scary, Eleanor. *The Body in Pain. The making and the unmaking of the world*. Oxford, 1985. En términos concretos de la vidas personales, las masacres no solamente destruyen comunidades específicas, sino que además eliminan sociedades, lenguas y culturas históricas concretas que en el caso de los judíos de Europa del Este se reconoce como Yiddishkeit. Wiewiorka, 2008, citado por Jelin, Elizabeth: Op. Cit., 2012, p. 143

<sup>14</sup> Para Alemania: Assmann, Aleida. *Grenze des Verstehtens. Generationsidentitäten in der neuen deutschen Erinnerungsliteratur*. Familiendynamik, Jg.30, Heft 4: 373 Para Argentina: Jabbar, Marcela y Lozano, Claudia. Op. Cit.2001, pp. 105 y 106

<sup>15</sup> Los trabajos aquí citados refieren a la memoria en términos del modelo topológico de Sigmund Freud en relación al registro de la experiencia como "huella némica" no como registro fiel. Los estímulos externos activan la percepción consciente, sin embargo, la inscripción inconsciente (de la huella) y la percepción consciente se excluyen, no son espejo una de la otra, sino imagen deformada. En otras palabras, el sistema del inconsciente/conciencia opera en relación a "huellas permanentes" y su borrado o "tabula rasa", como una copia sin original. Freud, Sigmund. *Notiz über den Wunderblock*, 1925: <http://www.textlog.de/freud-psychoanalyse-notiz-wunderblock.html>

decir, como algo que potencialmente todo ser humano puede ejercer o desistir de ejercer, clausura de hecho el problema básico de la responsabilidad de quienes apoyaron su ejercicio en el pasado<sup>16</sup>.

En su interpretación de la idea freudiana del trauma como „la relación inherente a la acción de la memoria“ Vezzetti entiende al trauma como „lo inolvidable, es decir, lo que retorna y queda a la vez impedido de una completa rememoración. Por lo tanto, como fragmento separado no se puede integrar. En la medida que retorna está disponible para imponer nuevos reconocimientos, significados y olvidos“<sup>17</sup>. Luego agregará que justamente el trabajo de la memoria -recordar y olvidar- es un proceso selectivo ligado a la posibilidad de transformación de las identidades actuales. Para este autor, las huellas de la violencia y las heridas abiertas por las generaciones previas son ineludibles. Sin embargo, el trabajo actual sobre las huellas nemotécnicas permite elaborarlas desde la distancia. El olvido y la pluralidad de narrativas que desde el presente interrogan al pasado, responden a preguntas tales como quiénes somos, qué podemos hacer hoy para no repetir las injusticias del pasado<sup>18</sup>.

Desde la distancia se abre la posibilidad de entender hechos criminales en relación a una ampliación de la mirada hacia aspectos del pasado que inicialmente no fueron elaborados. Por ejemplo, para el caso de Argentina, la resignificación depende de la posibilidad de recuperar la dimensión utópica, esto es los deseos y promesas emancipatorios de la generación precedente que quedaron interrumpidos y no tuvieron lugar en la historia<sup>19</sup>. Vezzetti destaca que en Argentina quienes vivieron la agitación política de los años 70 y la dictadura militar apoyaron el proceso de transición a la democracia sobre la base del olvido de los crímenes cometidos por la guerrilla<sup>20</sup> para concentrarse en la figura de los desaparecidos. Olvidar, afirma este autor, facilita el recuerdo y permite afirmar nuevos sentidos. Rememorar hoy las acciones de la guerrilla Argentina implica también ampliar el foco hacia aspectos constructivos y destructivos del pensamiento político utópico, que abren el campo de significados de la guerrilla y la violencia revolucionaria hacia sentidos de justicia diferentes y plantean asimismo la transformación de la sociedad actual en lugar de la repetición<sup>21</sup>.

Desde una perspectiva similar, en Alemania la discusión sobre los hechos de violencia del pasado traumático y el hiato de la memoria plantea entre otros, que los jóvenes de hoy no se interesan por la experiencia consciente del sujeto y en su elaboración, sino que el interés se concentra en la historia familiar<sup>22</sup>. Partiendo del hecho de que toda identidad es relacional y que las identidades del presente son productos tanto del ímpetu constructivo como destructivo de las generaciones que nos anteceden<sup>23</sup>, Aleida Assmann en su análisis de la literatura del recuerdo, da cuenta del potencial de

---

<sup>16</sup> Vezzetti, Hugo. Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos. Buenos Aires, 2009, pp. 29-30

<sup>17</sup> Vezzetti, Hugo. Op. Cit., 2009, pp. 31

<sup>18</sup> Vezzetti, Hugo. Op. Cit., 2009, pp. 32

<sup>19</sup> Vezzetti, Hugo. Op. Cit., 2009, p. 34

<sup>20</sup> Vezzetti, Hugo. Op. Cit., 2009, p. 35

<sup>21</sup> Vezzetti, Hugo. Op. Cit., 2009, p. 35

<sup>22</sup> Assmann, Aleida. Grenze des Verstehens. Generationsidentitäten in der neuen deutschen Erinnerungsliteratur. Familiendynamik. 2005, 30(4):373

<sup>23</sup> Assmann escribe, “Der Einzelne so dürfen wir Emerson Paraphrasieren, ist nicht nicht allein Schmiert seines Glücks oder Unglücks. Was er als “negative Kraft” (power) nennt, sind jene Elmenet unseres Lebens, die nicht Produkt bewusster Leistung und Lebensgestaltung sind, sondern auf längerfristige Prägungen und unbewusste Einflüsse zurückgehen. Nietzsche, der selbst ein grosser Bewunderer von Emerson war, hat dem Gedanken von einer “negativen Kraft” eine Wendung gegeben, die als Motto über der neuen deutschen Erinnerungsliteratur stehen kann. ‘Da wir nun einmal die Resultate früherer Geschlechter sind, sind wir auch die Resultate ihrer Verwirrungen, Leidenschaften und Irrtümer, ja Verbrechen; es ist nicht möglich, sich ganz von dieser Kette zu lösen. Wenn wir jene Verwirrungen

los textos literarios dedicados a narrar la gran historia de la nación en el formato pequeño de las historias familiares. Esta nueva literatura tematiza la discrepancia básica entre el recuerdo oficial y el recuerdo privado o disonancia cognitiva entre las conmemoraciones oficiales y las memorias privadas que marcaron la historia de la posguerra<sup>24</sup>. El rescate de la discrepancia entre la cultura oficial y las leyendas privadas que se transfieren de generación en generación pone a disposición de la reflexión pública lo „no dicho“ del inconsciente a la vez que traduce las memorias familiares en memoria cultural<sup>25</sup>. Se trata aquí de un trabajo de memoria que no se realiza por separación y ruptura radical como sucedió con las generaciones de la posguerra, las posiciones mutuamente excluyentes de padres e hijos. A diferencia de la historia oficial, la literatura revela a través del trabajo documental y narrativo una memoria familiar y una historia social de la nación, basada en las continuidades relativas a transferencias, entrelazamientos y enredos derivados de actitudes, valores, mentalidades y prejuicios de tres generaciones o más<sup>26</sup>.

La relación entre memoria e historia fue elaborada también a partir de estudios sobre la transferencia del legado emocional del nacionalsocialismo en la escuela y en la familia. Sin embargo, antes de proseguir con el análisis de estos estudios, conviene destacar aquí la importancia de la educación en términos de la relación entre memoria e historia en un sentido que va más allá de los contextos autoritarios o dictatoriales y los contextos democráticos. En los primeros la censura elimina toda posibilidad de elaborar visiones autónomas de la historia común y voces alternativas respecto de hechos del pasado independientes de las versiones propagadas desde el gobierno de turno. Sin embargo, los libros de texto escolar cumplen su función formadora de la conciencia histórica más allá del régimen político. Las construcciones de la historia impartidas de los textos escolares que informan las tradiciones y las prácticas conmemorativas son construcciones que se imponen y que movilizan generando adhesiones y empatía.

José Luis Romero en su estudio de los manuales escolares de Argentina subraya que los manuales transmiten imágenes básicas que forman el sentido común. Citando a Max Scheller, afirma que „el saber olvidado“ cumple una función central en la elaboración de la conciencia histórica, „lo que queda en el fondo de nuestra conciencia una vez que olvidamos los contenidos específicos que aquellas nociones portaban. Las imágenes parecen naturales, pero no lo son: no son neutras, no remiten directamente a realidades unívocas e incontrovertibles. Hay detrás de ellas ideas, o más precisamente una ideología de la que **no somos** cabalmente conscientes“<sup>27</sup>. Para este autor el valor de los textos escolares reside en que las imágenes que proporcionan operan porque perduran ocultas detrás del discurso que las evoca. Cuanto más ocultas están más eficaces resultan porque son sustraídas de todo juicio crítico sin embargo orientan juicios y acciones porque forman parte del sentido común<sup>28</sup>,

(...) En la imagen del pasado (impartida desde los manuales escolares) se encuentran aspectos más controversiales (...) Como decía un antiguo profesor de la Universidad de Buenos Aires, si se le pregunta de sopetón a

---

verurteilen und uns ihrer für ethoben erachten, so ist die Tatsache nicht beseitigt, dass wir aus ihnen herkommen“ (Nietzsche 1965, S.229f.) Citados por Assamann, Aleida. Op. Cit., 2005, pp. 273 y 274

<sup>24</sup> Assamann, Aleida. Op. Cit., 2005, p. 274

<sup>25</sup> Assamann, Aleida. Op. Cit., 2005, pp. 274 y 275

<sup>26</sup> Assamann, Aleida. Op. Cit., 2005, p. 276

<sup>27</sup> El subrayado es mío. Romero, Luis Alberto: La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares. Buenos Aires, 2004, p. 18.

<sup>28</sup> Romero, Luis Alberto. Op. Cit., 2004, pp. 18 y 19

un historiador graduado cuándo comienza la historia argentina, responderá el 25 de Mayo de 1810. La imagen escolar del pasado es anudada ya en los primeros grados -antes de que la historia como materia sea enseñada-, en las llamadas efemérides. Por un azar provechoso, las principales se alinean en el cronograma escolar anual de forma tal que dibujan un esquema básico de nuestra historia política: el nacimiento de la patria el 25 de Mayo (...).<sup>29</sup>

En este sentido la traducción es un concepto y una herramienta de trabajo útil para elaborar las culturas de la memoria en términos de cómo el pasado se relaciona con el presente. En lo que sigue, se presentará un análisis de cómo el pasado familiar y la historia de la nación presentada en la escuela en Alemania y en Argentina determinan al presente de los jóvenes a comienzos de la década del 2000. Convergentemente cómo el presente forma al pasado en el sentido psicoanalítico de la „Nachträglichkeit“, de la memoria activa -pero velada- que forma el sentido común familiar y escolar. Esto es, atendiendo a los significados no comprendidos o incomprensibles que esperan una traducción.

### ***Los hiatos de la memoria***

#### *El legado emocional del nacional socialismo y la enseñanza escolar en Alemania*

En su trabajo sobre el legado emocional del pasado nacional socialista Gudrun Brockhaus nos confronta con el problema central del hiato de la memoria relativo a las dificultades de integrar a las identidades -individuales y colectivas- del presente el pasado criminal de Alemania occidental. El foco del análisis está puesto en los subtextos emocionales que se transfieren de generación en generación en el espacio público de los medios<sup>30</sup> y en el espacio privado de las relaciones interpersonales entre docentes y alumnos en las aulas escolares<sup>31</sup>.

En el período inmediatamente posterior a la guerra los crímenes y el período Nacional Socialista en su conjunto fueron tratados como parte de un pasado lejano y discontinuo en relación al presente<sup>32</sup>. Conforme a Brockhaus, la ocupación y la pérdida de la guerra desembocaron en una crisis estructural de la identidad alemana tal que la auto imagen se deshizo entre sentimientos de ineptitud moral, vergüenza y culpa. La estrategia de reconstrucción consistió, en palabras de la autora, en “desterritorializar”, “endemoniar y „re-imaginar“ al período nazi como el “imperio demoníaco de los otros”<sup>33</sup>. El pasado dejó de formar parte de la historia común de los alemanes, se negaron las afinidades con el régimen NS tanto como la empatía con el dolor de las víctimas<sup>34</sup>. El distan-

---

<sup>29</sup> Romero, Luis Alberto. Op. Cit., 2004, p. 19

<sup>30</sup> Me refiero a medios orales, audiovisuales y escritos de expresión.

<sup>31</sup> Los debates y reflexiones informadas y eruditas sobre el pasado Nacional Socialista durante la posguerra generaron una producción filosófica, de crítica cultural y política que constituyen la base de la periodización y de la reconstrucción elaborada por Brockhaus para comprender las estrategias pedagógicas en relación al Nacional Socialismo. Brockhaus, Gudrun. Op. Cit. 2012, p. 34

<sup>32</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 35

<sup>33</sup> Gudrun Brockhaus cita al escritor Martin Walser: “La plaga descendió sobre la gente, desde fuera, de manera no planeada, como un ataque maligno” Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 35

<sup>34</sup> La resonancia pública alcanzada por la tesis de Alexander y Margarete Mitscherlich afirma que bloquear deliberadamente cualquier conexión emocional con el NS evitó caer en la depresión y el duelo. La consecuencia de ello fue la desafectivización, Brockhaus, Gudrun: Op. Cit., 2012: 35

ciamiento deliberado de los hechos criminales y de sus ejecutores fue objeto de estudio y análisis del Instituto de Investigación Social de Frankfurt y del testimonio público de personas adherentes del Nacional Socialismo quienes expresaron sus dificultades para elaborar la culpa. La dificultad que los alemanes sentían frente a sus propios sentimientos de culpa se convirtió en el tema central de la posguerra<sup>35</sup>.

En los 60 hay un giro en la educación alemana sobre el pasado nacional socialista y el holocausto. De una pedagogía focalizada en contenidos cognitivos –saber qué paso, prestar atención a los registros históricos- los planes escolares definieron una pedagógica centrada en las emociones. El fundamento del cambio se debía a la petición emitida de los juicios y de las discusiones de pensadores como Arendt y Adorno, quienes postularon que la objetivación de los hechos en un nivel meramente cognitivo puede desembocar en la desafectivización<sup>36</sup>. Se trataba de romper con el “silencio comunicativo” impuesto por la generación que vivió la guerra. La nueva generación en cambio, acusa a los progenitores de haber cometido, consentido o acallado los crímenes. Se produce así una nueva división entre la generación perpetradora y sus hijos, quienes de este modo eludieron la auto identificación con sus progenitores, con la historia alemana y con el pasado NS<sup>37</sup>.

Sin embargo, un hecho casual, la proyección de la serie de TV Holocausto, (Hollywood, 1979) consiguió aquello que los programas pedagógicos y los debates intergeneracionales que operaban en un nivel cognitivo y moralizante no consiguieron: las imágenes del film afectaron a los televidentes movilizandolos por los perpetradores y empatía por las víctimas<sup>38</sup>.

Hasta la década de 1980 persistieron las discusiones y divisiones entre quienes se identifican con la nueva generación (la izquierda liberal, la generación del 68) y denuncian a sus padres como perpetradores, transformándolos en “otros” y quienes sostenían una identidad alemana positiva y proyectaban sentimientos de vergüenza sobre los acusadores (la izquierda liberal, la generación del 68)<sup>39</sup>. La división y la confrontación entre grupos implicó que el legado emocional de culpa, odio, maldad y revancha, se dirima en una confrontación generacional, sobre quienes fueron los verdaderos culpables. Conforme a la autora este fue un período altamente conflictivo en el cual los gestos, el lenguaje y los tonos de voz de personas públicas –especialmente políticos- fueron juzgados en términos de la autenticidad de su involucramiento con la historia Alemana y el NS<sup>40</sup>.

En 1985 el Presidente Weizsäcker en la conmemoración de los 40 años de la finalización de la guerra da un giro al debate porque no tematiza el pasado en términos morales y de la culpa, sino en términos de la historia y de la identidad alemana enfatizando la responsabilidad de todos los alemanes de aceptar el legado del pasado NS como propio y la memoria de la deuda con las víctimas

---

<sup>35</sup> Citando a Aleida Assmann, Brockhaus afirma que el origen del trauma alemán de posguerra no fueron los crímenes cometidos, sino las circunstancias en las cuales los aliados hicieron público los crímenes. Lo traumático no fue la culpa, sino la vergüenza. Los sentimientos de humillación y vergüenza vinculados a la derrota fueron bloqueados y proyectados hacia afuera: los nazis pasaron a ser una superficie de proyección externa, los otros, el enemigo estereotipado, como si “los nazis hubieran venido de otro planeta”. Asimismo los alemanes se sintieron perseguidos por los aliados y los aliados fueron criticados por haber utilizado los mismos métodos que los nazis –bombardeos de las ciudades alemanas, tribunales y justicia arbitraria justificada únicamente por la victoria sobre Alemania. Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 35

<sup>36</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 37

<sup>37</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 38

<sup>38</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 38

<sup>39</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., p. 39

<sup>40</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 39

de los crímenes. La distancia temporal permitió a la tercera y cuarta generación escribir la historia del Nacional Socialismo partiendo de la tristeza auténtica frente a las víctimas. El espiral de acusaciones mutuas cedió a favor de la tristeza por el dolor ocasionado, que abolió la perspectiva única de la víctima y del victimario. En esta transformación el trabajo de la memoria encarado desde las artes, el cine y la literatura permitió elaborar las consecuencias traumáticas de bombardeos, violaciones masivas y masacres, sin relativizar la responsabilidad y la culpa de los alemanes frente a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

En síntesis, mirar al pasado desde la perspectiva generacional, permite afirmar a Brockhaus que la actualidad de su legado está cada vez menos ligada a la experiencia corporal, a la participación directa en el exterminio y se vincula cada vez más a transmisiones, lecturas, imágenes mediales y mediáticas.

### *La escuela y legado*

Una de las preocupaciones centrales en relación a la integración del pasado traumático a la identidad nacional alemana es que su cualidad aberrante impide cualquier intento de normalización. Incluso el paso del tiempo no consigue apaciguar las emociones y controversias que la evocación del hecho criminal provoca.

Por ejemplo, un estudio del Instituto de Psicología Social de la Universidad de Munich distingue cuatro actitudes de maestros y alumnos frente al pasado NS: Quienes no se interesan; quienes se interesan por el pasado y se involucran; quienes internalizaron las reglas de la nueva cultura alemana pero se avergüenzan de la participación de familiares en los crímenes y distorsionan relatos de manera que sus abuelos aparecen arriesgando su vida para salvar a los judíos; quienes se sienten secretamente ligados al Nacional Socialismo<sup>41</sup>. El mismo estudio destaca que en 2002, los jóvenes declararon que no se sentían ligados al pasado Nacional Socialista y que tampoco los vinculaban sentimientos de responsabilidad en relación a los perpetradores. Sin embargo, cuando una persona externa los asociaba con ese pasado la sobreacción de los entrevistados mostraba que el pasado efectivamente los afecta<sup>42</sup>.

En efecto, un estudio piloto desarrollado con maestros y alumnos sobre el desarrollo de las clases escolares sobre el Nacional Socialismo y el Holocausto, revelan que pese ser rechazada con vehemencia la aproximación moralizante y acusatoria continúa vigente dentro de las escuelas. Los esfuerzos por construir una actitud de compromiso con valores cívicos genera sin embargo rechazo de los alumnos y configura el dilema actual de la educación sobre el Holocausto<sup>43</sup>. Del lado de los maestros, las entrevistas revelan expectativas vinculadas a la voluntad de generar un cambio emocional y moral en los alumnos a través de impartir lecciones que involucren el repudio a la ausencia de moral del sistema Nacional Socialista y contribuya con el rechazo a la intolerancia humana y la prevención. Más allá del mayor o menor interés que puedan mostrar los alumnos, Brockhaus destaca que el marco escolar -basado en horarios fijos, jerarquías, obligatoriedad, calificaciones

---

<sup>41</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 42

<sup>42</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 42

<sup>43</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 42

y la propia inseguridad de los maestros- no proveen las condiciones ambientales necesarias para generar un intercambio abierto en relación a cuestiones emocionales y morales complejas<sup>44</sup>.

Del lado de los alumnos, la autora destaca que rechazan la inseguridad de los maestros para tratar el tema del Holocausto y los describen como falsos, esforzados y sin sentido del humor. Nuevamente se generan líneas divisorias entre maestros y alumnos, mientras los alumnos perciben la intención de adoctrinarlos fijando límites morales para el tratamiento del Nacional Socialismo que impone un compromiso, los maestros consideran que los alumnos se muestran moralmente indiferentes, emocionalmente invulnerables e irrespetuosos destacando que sacan sus viandas y comen en los monumentos o cantan en los autobuses<sup>45</sup>.

El aspecto más revelador es que frente a los entrevistadores los alumnos se muestran involucrados, destacan el shock que sintieron frente a las atrocidades, el disgusto que les produce el alcance de los crímenes, la crueldad de los perpetradores del Holocausto y simpatizan con las víctimas. Sin embargo, hay sentimientos negativos en torno al complejo de culpa de los alemanes como nación perpetradora. Tanto los alumnos como los maestros enfatizan que ellos están cansados de que los culpabilicen de los crímenes por el simple hecho de ser alemanes y se sienten atacados frente a las acusaciones y a las demandas de humildad de los extranjeros. La situación de indefensión frente a las acusaciones por crímenes que no cometieron genera rabia y frustración y activa sentimientos de desprecio nacional que impulsan una actitud de revancha acusatoria frente a los crímenes cometidos por los otros, por ejemplo, los turcos contra los armenios<sup>46</sup>.

En síntesis, si bien la cuarta generación no se identifica en el plano personal con el discurso de la culpa de los perpetradores, siente menor ambivalencia y mayor empatía hacia las víctimas, Brockhaus destaca que si dentro de la familia hay perpetradores, tienden a ocultarlo y a cambiar la historia. Asimismo las emociones negativas se vuelven evidentes cuando los jóvenes, como alemanes, son identificados con el legado del Nacional Socialismo. Finalmente, Brockhaus plantea que el legado es de una complejidad tal que las transformaciones no pueden ser completas. Por otra parte, integrar a la historia familiar y de la nación un hecho tan destructivo como el holocausto resulta imposible<sup>47</sup>.

### *Hogares y relaciones familiares*

El siguiente apartado está centrado en el trabajo realizado por Harald Welzer sobre como las experiencias y los recuerdos del personas que vivieron durante el *Tercer Reich* se transmiten a hijos y nietos de las generaciones siguientes en contextos familiares<sup>48</sup>. El análisis de las entrevistas presentado en el texto aquí tratado revela cómo la interacción entre educación escolar y recreación familiar de la historia del Nacional Socialismo contribuye con la generación de relatos duales. Por un lado, la educación escolar proporciona exitosamente contenidos básicos relativos al Nacional

---

<sup>44</sup> Otro tanto sucede con la proyección de filmes, las visitas a campos de concentración y visitas de sobreviviente destinadas a crear un clima de autenticidad, que difícilmente contribuyen a generar confianza y a facilitar la discusión. Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 43

<sup>45</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 44

<sup>46</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 44

<sup>47</sup> Brockhaus, Gudrun. Op. Cit., 2012, p. 45

<sup>48</sup> Welzer, Harald. Collateral Damage of History Education: National Socialism and the Holocaust in German Family Memory. In Social Research, Vol. 75, Nr. 1, Primavera 2008, p. 287

Socialismo y al Holocausto judío a los jóvenes. Sin embargo, el autor del texto no problematiza únicamente si conocen los hechos centrales, sino qué se centra en el uso del conocimiento adquirido en la escuela, más precisamente como lo conectan y traducen en términos de la historia familiar y viceversa<sup>49</sup>.

La relación entre marcos escolares del relato de los hechos y los significados otorgados a los mismos hechos en el marco familiar tematiza tres aspectos centrales del cruce: la estructura de los relatos transferidos, la construcción del pasado en el proceso de comunicación intergeneracional y los efectos de la traducción entre cultura pública y memoria privada en el proceso de comunicación intergeneracional descripto como „heroización acumulativa“<sup>50</sup>.

La estructura de los relatos se ordena para responde al conflicto central de la historia de las familias alemanas después de la guerra, como concilian los hijos y los nietos conscientes de la naturaleza criminal del nazismo y del holocausto, „con la necesidad de posicionar a sus padres y abuelos de forma tal que no se contaminen con el universo criminal“<sup>51</sup> creado por el Nacional Socialismo. Por ejemplo, un ex-miembro de una unidad de la SS, la Guardia Personal de Hitler, que se presenta como un militar reformado, cuenta a los entrevistadores y su hija como él y sus compañeros asesinaron a prisioneros rusos y rememora cartas escritas por él mismo en las que relata como asesinó a jóvenes rusas a sangre fría. El relato es equilibrado con referencias al honor de los soldados alemanes y al horror que le causa hoy en día haber escrito esas cartas. La estrategia retórica desarrollada de los relatos de las experiencias criminales se basa en su dualidad<sup>52</sup>. La misma permite integrar los actos criminales de entonces y la incredulidad manifiesta por su autor en la actualidad frente a sus propios actos, en un contexto significativo que los recrea subjetivamente como si no fueran actos criminales porque concuerdan con la moral heroica y la validez de las razones que los orientaron en su momento. Más aún como si los mismos no hubieran formado parte del Holocausto<sup>53</sup>.

En relación a la construcción del pasado a través del relato, esta no responde necesariamente a la reconstrucción de la realidad cotidiana en términos que cuestionen los discursos dominantes sobre los enemigos de Alemania. Representados nuevamente en los relatos como los soldados rusos que además de saquear entraban en los pueblos en busca de mujeres jóvenes para violarlas, la hija del ex-miembro de la Guardia de Hitler, refiere el pánico que sintió cuando supo que venían los soldados rusos y que decidió esconderse sobre un cielo raso de vidrio transparente debajo del techo de la casa. Sin embargo, el relato no refiere a soldados concretos efectivamente entrando y requisando la casa<sup>54</sup>. En este caso Welzer considera que el relato conecta una narrativa popular y sugerente „las mujeres jóvenes escapan de los muchachos malos“ que resulta eficaz para conseguir la adhesión de la joven entrevistadora<sup>55</sup>.

En términos de la transmisión intergeneracional la construcción del pasado centrada en una narrativa convencional permite destacar la brecha entre „allá lejos y hace tiempo“ y el aquí y ahora presentando sus temores como si estos fueran hechos históricos realmente ocurridos. Se trata de

---

<sup>49</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 288

<sup>50</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 289

<sup>51</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 291

<sup>52</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 291

<sup>53</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 293

<sup>54</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, pp. 295, 296

<sup>55</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 296



una narrativa popular contada de manera tal que la misma vincula el recuerdo del pasado al presente de contar y comprender la historia<sup>56</sup>.

Finalmente y contradiciendo a la creencia expandida en Alemania relativa al „silencio incommunicativo“ los relatos de algunos entrevistados no solo se muestran como perpetradores, sino que además lo dicen. En estos casos el relato no desemboca en controversias, conflictos o vergüenza familiar, sino que Welzer afirma que „no lleva a nada de nada“<sup>57</sup>.

Los recuerdos de la guerra son preservados como parte de las tradiciones familiares o leyendas que en general se crean conforme a las visiones idealizadas que las generaciones subsiguientes tienen de los testigos cuando estos son sus seres queridos<sup>58</sup>. El concepto de „heroización acumulativa“ describe como a través de la narración una historia se vuelve cada vez mejor a lo largo de las generaciones<sup>59</sup>. Este concepto responde a contenidos narrativos y a un estilo de transmisión que basándose en la honorabilidad de los abuelos y abuelas elabora una „buena historia“ a partir de los actos criminales cometidos por ellos y opacando las implicancias morales y jurídicas problemáticas de quién está dando testimonio. La heroización cumple además la función de estrechar los lazos de lealtad entre seres queridos abuelos, hijos y nietos y de conformar una conciencia histórica y la construcción retroactiva del pasado<sup>60</sup>.

La narrativa básica se gesta en torno a la actitud crítica frente a la política Nacional Socialista y a haber arriesgado sus vidas para proteger a los judíos de las deportaciones. Por ejemplo, Else Eeven relata que su padre fue opositor de los nazis. Para demostrarlo destaca que en 1934 su padre repetía que todos se sorprenderían porque la situación iba a desembocar en una guerra. Cuando la guerra comenzó, él predijo que perderían porque la ocupación avanzaba demasiado rápido<sup>61</sup>. Durante la discusión se revela que el padre fue arrestado por sus críticas, pero luego el protagonista de la historia reconoce que no fue arrestado por criticar al régimen sino por no atenerse al toque de queda. Su hija y particularmente su nieto enfatizan en entrevistas personales las dificultades que la actuación del padre trajo a la madre y el orgullo que sienten por haber tenido un abuelo crítico en la familia<sup>62</sup>.

Finalmente, la situación se vuelve del todo absurda cuando el abuelo pide que le hagan preguntas críticas sobre el apoyo al régimen y sus nietos rechazan la oportunidad de hacerlo porque consideran que no tiene sentido. Invocando la teoría de la socialización la nieta considera que la educación de entonces a diferencia de la actual les enseñaba a obedecer<sup>63</sup>. Mientras que el nieto considera que atendiendo a los diversos niveles del relato y a la variación de sus relatos la respuesta sería tan compleja que él puede preguntar algo así<sup>64</sup>.

---

<sup>56</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 296

<sup>57</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 297

<sup>58</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 297

<sup>59</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 301

<sup>60</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 301

<sup>61</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 308

<sup>62</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 309

<sup>63</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 309

<sup>64</sup> Welzer, Harald. Op. Cit., 2008, p. 309

En relación a los efectos de una educación comprensiva el hecho de saber más que antes sobre lo sucedido durante la vigencia del Nacional Socialismo deriva en no querer saber más nada sobre el tema, especialmente si la familia tiene conexiones con los nazis. Esto se explica porque cuánto más profunda es la comprensión sobre los hechos, mayor es el deseo de protegerse subjetivamente de un pasado destructivo<sup>65</sup>. Para Welzer el problema radica en que comienza a perderse el estado de alerta y la consciencia de que fue posible que una población educada de una sociedad civilizada del siglo XX participara activamente de los procesos de exclusión de otra parte de la misma población del “universo de obligaciones” y la mirara como si fuera irrelevante e inoportuna, observara su deportación y aceptara su exterminio. Sin contar que alguno de los perpetradores lograron integrarse sin más a la sociedad de posguerra y no dan muestras de cuestionar nada de lo sucedido<sup>66</sup>.

Sobre la base del material analizado Welzer concluye que a pesar de que en las últimas décadas la política educativa reforzó el conocimiento de los hechos históricos y el trabajo de la memoria, existe una brecha en la conciencia histórica en el cual el proceso de producción social del genocidio tiende a desvanecerse.

## ***Educación escuela y familia en Argentina***

### *Textos escolares y dictadura: la emisión*

El análisis de los manuales escolares de Argentina se centra en los textos escolares como potenciales emisores de sentido sobre el pasado reciente. Específicamente el estudio focaliza en las matrices discursivas presentadas en los textos escolares y en la manera en la que se conceptualiza el golpe de estado, la dictadura, la desaparición forzada de personas, la identidad de las víctimas y de los autores y las responsabilidades de la sociedad civil<sup>67</sup>. Se trata de una perspectiva que privilegia el análisis de contenidos temáticos y valorativos a las estrategias pedagógicas seleccionadas para alcanzar objetivos cognitivos propuestos<sup>68</sup>. El proceso de transmisión y recepción de los mensajes emitidos por los textos en el aula no constituyó parte del análisis ni el modelo emocional que los textos traspasan a los alumnos. Sin embargo, el legado emocional constituye un aspecto central de las enseñanzas transmitidas como veremos a continuación.

En primer lugar, se identificó que en los manuales escolares la dictadura militar y de hechos criminales cometidos por las fuerzas de seguridad del Estado se procesan dentro de tres marcos de signi-

---

<sup>65</sup> Welzer, Harald. Op. Cit, 2008, p. 310

<sup>66</sup> Welzer, Harald. Op. Cit, 2008, p. 310

<sup>67</sup> Para realizar el estudio se seleccionaron 25 manuales de distintas editoriales. Los criterios de selección respondieron a indicaciones de los docentes relativas a los más utilizados como bibliografía en las aulas, disponibilidad en bibliotecas públicas, ediciones originales y reediciones: Astolfi, 1982; Bustinza, 1990 y 1994; Drago, 1981; Ibáñez, 1982; Luccilo, 1995, Pigna, 1998, Rins et. al., 2000; etc.: Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan: De como los desaparecidos se hacen presentes en el colegio. Los textos escolares de historia a nivel medio en la ciudad de Buenos Aires (1980-2001) En Crenzel, Emilio (Coord.). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008) Buenos Aires, 2010, p. 190

<sup>68</sup> En contraposición a esta literatura, Carolina Kaufmann analiza el Manual de Educación Cívica de Emilio Mignone basado en el diálogo entre docentes y alumnos basado en la variedad de fuentes documentales -audiovisuales, escritas, experiencias personales, etc.. Kaufman, Carolina, Las dictaduras en los textos del civismo argentino. En Kaufman, Carolina (Coord.). Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina. Alemania, Brasil, España e Italia. Buenos Aires, 2012, pp. 75-103

ficado o matrices narrativas que se fueron elaborando en el proceso mismo de la democratización. La primera matriz se gestó entre 1980 y 1983 durante la dictadura y tuvo vigencia en las escuelas durante los primeros años de la transición<sup>69</sup>. La retórica dictatorial se centró en la justificación de la intervención del gobierno democrático por las Fuerzas Armadas y el establecimiento de un gobierno militar. Amparadas en la doctrina de la Seguridad Nacional, las Fuerzas Armadas contrarrestaron la desestabilización política y social interna producida por la agresión de la „subversión marxista“ -guerrilleros, subversivos, terroristas o extremista<sup>70</sup>. Los militares aparecían en los libros de texto como los „salvadores de la patria“ o los héroes que a partir de una serie de victorias militares habían derrotado a la subversión y pacificado al país<sup>71</sup>.

Una vez instaurada la democracia en 1983 y hasta 1990, se inicia un paulatino proceso de cambio de los conceptos centrales que orientan la interpretación del sentido de los hechos criminales. Si bien continúa vigente la retórica justificadora del accionar represivo de las fuerzas armadas, durante el período los manuales presentan variaciones respecto del relato justificativo de la intervención militar. Los mismos hacen referencia a „elementos dispersos“ de las fuerzas armadas como responsables de los „excesos“ cometidos durante la represión de la guerrilla. Los excesos explicaban las denuncias de ilegalidad de la represión militar y de sus consecuencias: las violaciones de los derechos humanos en el marco de una guerra civil solapada o „guerra sucia“<sup>72</sup> que ocasionó miles de muertos y desaparecidos<sup>73</sup>.

En el contexto del debate público que se desarrolló en relación al Informe „Nunca Más“ de la Comisión Nacional por la Desaparición de las Personas (CONADEP)<sup>74</sup> y que sirvió de base para la elaboración de la demanda pública y del enjuiciamiento de los miembros de las tres Juntas Militares realizados en 1985, emerge en los textos escolares una retórica dual que equipara la violencia subversiva con la violencia del Estado enfrentados en una „guerra sucia“. La disonancia entre marcos de significación de los hechos criminales del pasado emerge del mismo proceso de democratización. Por un lado, persiste la retórica justificativa de la represión aplicada por las fuerzas de seguridad del Estado contra la guerrilla en el contexto de una guerra. Por el otro, la retórica de los excesos y los desbordes cometidos por esas mismas fuerzas armadas, permite calificar a las acciones represivas de indiscriminadas, injustas y por lo tanto artífices del rechazo manifiesto por una sociedad civil herida, victimizada, dolorida e „inmersa en una cultura de la violencia“ a través de una opinión pública contraria al régimen. La represión ilegal de personas detenidas originaron acciones jurídicas en contra de los miembros de las juntas militares que gobernaron al país entre 1976 y 1983 como responsables de la aplicación de una política represiva basada en la violación sistemática de los derechos humanos<sup>75</sup>.

---

<sup>69</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, pp. 199-200

<sup>70</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, pp. 196, 197, 198

<sup>71</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, pp. 198

<sup>72</sup> Para una descripción de las acciones militares del “Proceso de Reorganización Nacional”, o “guerra sucia”, ver Robben, Antonious: *Vom Schmutzigen Krieg zum Völkermord. Argentiniens wechselvolle Erinnerung an eine gewalttätige Vergangenheit.* Halbmayr, Ernst y Karl, SylviaIn, *Die erinnerte Gewalt. Postkonflikt Dynamiken in Lateinamerika.* Bielefeld. Transkript Verlag, 2012, p. 37

<sup>73</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan: Op. Cit.2010: 199

<sup>74</sup> Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) Crenzel. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desaparicioines en Argentina.* Buenos Aires, 2008, p. 82.

<sup>75</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 200

La tercera etapa (1991-1995) presenta un cambio radical de enfoque en relación a la manera de presentar el pasado dictatorial y los desaparecidos que ampliará el campo retórico y de las significaciones. La nueva literatura surge después de una etapa de retroceso del debate público sobre las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar relacionada a una serie de indultos que el gobierno del Presidente Carlos Menem otorgó a los militares condenados durante los juicios de 1985. El impulso renovado que recobró el debate público sobre las violaciones de los derechos humanos se genera a partir de las confesiones del Capitán Adolfo Silingo en relación a los „vuelos de la muerte“<sup>76</sup>, la autocrítica del entonces Comandante en Jefe del Ejército general Martín Balsa y una nueva presencia pública de los organismos de derechos humanos. Estos últimos hicieron de la memoria y de la recuperación de la identidad de los desaparecidos y de sus hijos nacidos en los centros clandestinos de detención y entregados en adopción a miembros de las fuerzas de seguridad el eje de sus acciones públicas<sup>77</sup>. Asimismo el Estado pierde el monopolio de la fijación de la totalidad de los contenidos, las provincias y las escuelas ganan autonomía gracias a la nueva Ley Federal de Educación que impulsa el tratamiento escolar de „la violencia política y los gobiernos autoritarios“ y „procesos de democratización y autoritarios“<sup>78</sup>.

La implementación de la ley implicó la introducción de nuevos significados que reflejaba los debates públicos de inicios y mediados de la década de 1990<sup>79</sup>. Mientras los manuales anteriores se actualizan, los nuevos centran su atención en la perspectivas de los organismos de los derechos humanos y en su papel en el „despertar“ de la sociedad civil. Califican a la represión conducida por las Fuerzas Armadas de „injustificada“ e „inhumana“ y describen su accionar represivo con citas textuales del Informe „Nunca Más“, relativas a los secuestros ilegales, torturas en centros clandestinos de detención, ejecuciones clandestinas de los prisioneros. La figura de los desaparecidos emerge en los textos disociada de la guerrilla y asociada a la oposición y a datos personales que permiten identificarlos como personas individuales, destacando que la represión de las fuerzas armadas se dirigió a toda persona u organización opositora al régimen<sup>80</sup>.

En la última etapa, 1996-2001, nuevamente se produce una expansión de significados que incluye la integración de la identidad política militante a la figura de los desaparecidos y la asociación entre dictadura militar e instauración de un nuevo proyecto de país basado en un modelo económico regresivo y social excluyente<sup>81</sup>. También se expande el uso del concepto de terrorismo de estado y los crímenes son tratados en términos de un genocidio<sup>82</sup>. Asimismo hay un cambio del eje temporal y ya no se ve a la dictadura como un hecho histórico que marca un antes y un después, sino que se introduce la noción de rupturas y continuidades entre los procesos autoritarios y la democratización. La figura de los desaparecidos es ligada no solamente a los opositores como categoría

<sup>76</sup> Los “vuelos de la muerte” refieren vuelos realizados con aviones de las Fuerzas Armadas que llevaban detenidos ilegales y desde los aviones los arrojaban vivos al Río de la Plata y al Océano Atlántico. Robben, Antonious. Op. Cit. 2012, p. 44

<sup>77</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan: Op. Cit., 2010: 201

<sup>78</sup> Ley Federal de Educación 24.195 de 1993 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1995, 1997. La autoría de textos pasará de un autor a un grupo de autores y se reduce el tiempo de vigencia de los manuales. Born, Diego, Morgavi, Martín, von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 201

<sup>79</sup> Las editoriales -Santillán, Estrada, Kapeluz- influyen a través del límite que impone el formato. Cada una refleja una perspectiva diferente. Amézola de, Gonzalo, Dicroce, Carlos y Garriga, María Cristina. La Última dictadura militar argentina en los manuales de Educación General Básica. En Kaufmann, Carolina (Coord.). Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina. Alemania, Brasil, España e Italia. Buenos Aires, 2012, p. 110

<sup>80</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 202

<sup>81</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 203

<sup>82</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 205

social general y a la guerrilla como categoría social específica, sino que además se la vincula a una sociedad diferenciada en organizaciones de carácter político como los partidos de izquierda, las organizaciones sindicales obreras y de la sociedad civil<sup>83</sup>. Se alude asimismo al silenciamiento y al abuso perpetrado por las fuerzas armadas contra la sociedad civil y sus organizaciones tanto como a las formas de resistencia social y al consentimiento que parte de la sociedad civil otorgó al gobierno dictatorial para reprimir militarmente a la guerrilla.

Los autores destacan la afinidad del análisis con los trabajos de Elizabeth Jelin y Guillermo Lorenz sobre la enseñanza de la historia en la escuela como vehículo de difusión de un modelo de nación y de ciudadano<sup>84</sup>. Sin embargo, la alta conflictividad social que rodeó al procesamiento de la historia reciente, no permitió que se estableciera una visión unificada del pasado y del significado de los crímenes de la dictadura militar ni de la guerrilla en la construcción de la identidad nacional<sup>85</sup>.

La identidad nacional argentina que emerge del análisis del procesamiento de la memoria de los crímenes cometidos por la dictadura militar en los manuales de historia escolar se realiza en un arco que va de la identificación con los perpetradores de los crímenes como héroes que libraron batallas contra la subversión guerrillera y la justificación de los mismos en pos de la pacificación política y social de la nación, hasta la empatía con sus víctimas inmediatas, los desaparecidos y sus hijos entregados en adopción a los perpetradores directos o indirectos de crímenes en lo que se define desde el punto de vista de los organismos de protección de los derechos humanos como un genocidio. Los lazos intergeneracionales aquí presentados muestran que la elaboración de conflictos políticos, sociales e interpersonales a través de los caminos institucionales prescriptos por la ley se constituyen paulatinamente en los libros de texto, en un parámetro excluyente de sostén de los lazos sociales. Sin embargo, paralelamente persisten idealizaciones relativas a resolver conflictos internos de la nación en términos de enfrentamientos y padecimientos corporales violentos que aceptan prácticas inhumanas, violatorias de los derechos humanos, por parte de las fuerzas de seguridad<sup>86</sup>.

La violencia militarizada y los abusos de un poder amparados en el uso legítimo de las armas como agentes estatales y de una retórica guerrera y salvacionista<sup>87</sup> aparecen como una fuerza actuante y una promesa transformativa de la identidad y de la sociedad -como otro al que hay transformar para sostener el ideal de comunidad de ideas políticas y prácticas culturales- compartida y resistida por generaciones. En esta dinámica de conflicto por convertirse y convertir a los otros en agentes de un destino común que sólo se reconoce -idealmente- en el deseo de formar parte de una humanidad y una sociedad diferenciada pero pacífica, los crímenes de lesa humanidad son parte de un pasado común, que sin embargo por su capacidad destructiva sólo puede inscribirse en términos de un sentido de alteridad frente a la propia identidad nacional argentina.

---

<sup>83</sup> Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. Op. Cit., 2010, p. 207

<sup>84</sup> Jelin, Elizabeth y Lorenz, Guillermo (comps.). Educación y Memoria: La escuela elabora el pasado. BsAs, 2004, p. 5

<sup>85</sup> Jelin, Elizabeth y Lorenz, Guillermo (comps.). Op. Cit., 2004, p. 5

<sup>86</sup> La retórica de la justificación de la dictadura militar de 1976 y de los excesos de su misión ordenadora persiste en una parte de los textos escolares.

<sup>87</sup> Luis Alberto Romero destaca la pervivencia en los libros de texto de una ideología que combina a través de metáforas de la historia y la geografía nacional en la figura del "hombre argentino" elementos del nacionalismo integrista, el neotomismo y las teorías del totalitarismo y la Seguridad Nacional. Romero, Luis Alberto. Op.Cit. 2004, p. 36

*Dictadura, escuela y familia: la recepción*

El siguiente apartado está centrado en el trabajo realizado por Marcela Jabbaz y la autora de este texto sobre cómo personas jóvenes educadas con posterioridad a 1983 durante el proceso de democratización de Argentina recibieron y elaboraron el legado de experiencias y recuerdos vinculados a la dictadura militar y a la desaparición de personas en el contexto de la familia y de la escuela<sup>88</sup>.

Para la elaboración del artículo original se utilizaron citas textuales de las entrevistas analizadas a la luz de la literatura disponible en Buenos Aires en 2000 y 2001 y de debates con los asistentes de la investigación de la Facultad de Economía de la Universidad de Buenos Aires<sup>89</sup>. El análisis de las entrevistas presentado en el texto original aquí tratado revela como la interacción entre educación escolar y recreación familiar de la historia de los hechos criminales ocurridos durante la vigencia de la dictadura militar en Argentina contribuyeron con la generación de relatos que incluyen aspectos constructivos y destructivos de la propia identidad como jóvenes y como argentinos. Por un lado, la educación familiar y escolar proporcionan elementos básicos para entender la represión militar, acorde a perspectivas perdurables que también configuran el sentido común de los jóvenes. Sin embargo, las autoras del texto las problematizaron en términos de las valoraciones expresados por los mismos jóvenes en relación a la afirmación de la vida en la sociedad democrática y a la vigencia de las instituciones, el respeto mutuo y el deseo de una vida pacífica y libre de violencia<sup>90</sup>.

En primer lugar las autoras encontraron que en un nivel superficial los entrevistados no contaban con un discurso articulado respecto del pasado reciente, sino que brindaban informaciones inconexas y atomizadas sobre la vida cotidiana durante la dictadura militar y la desaparición sistemática y masiva de personas en ese contexto<sup>91</sup>. Sin embargo, justamente el no haber vivido el período permitía a los jóvenes poner distancia en relación a las interpretaciones vigentes en la sociedad Argentina en 1999 y 2000 y manifestar rupturas radicales respecto de los valores y los objetivos políticos y sociales inculcados durante el régimen militar así como de los métodos aplicados para alcanzarlos previamente descriptos. En las entrevistas se visualiza un rechazo explicitado a las continuidades en un presente que registraba la persistencia de formas represivas de tratamiento de conflictos sociales en detrimento de la expresión libre de las ideas y la formulación de críticas así como la posibilidad de circular en el espacio público sin miedo a ser perseguido<sup>92</sup>.

---

<sup>88</sup> El estudio motivado por la conmemoración de los 25 años del golpe de estado militar el 24 de marzo de 2001 se llevó adelante durante los años 1999 y 2000. La selección de los entrevistados se realizó acorde a cuatro criterios: 1) haber iniciado la escuela en democracia es decir con posterioridad a 1983; 2) encontrarse en el momento del estudio cursando los dos últimos años de la escuela secundaria o los dos primeros años de la universidad con el fin de captar el impacto de la reforma y del Ciclo Básico Común Universitario sobre el discurso de los jóvenes; 3) haber atendido escuelas o universidades de la Capital Federal y/o del Gran Buenos Aires para determinar diferencias regionales; 4) Igualar el número de entrevistas relevadas en varones y en mujeres. Se realizaron en total de 24 entrevistas a jóvenes entre 16 y 24 años. Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit. 2001, pp. 104-105

<sup>89</sup> La posición asumida por las investigadoras y autoras del artículo no fue la del investigador neutral, sino que siguiendo los principios de la investigación etnográfica las autoras cuestionaron sus propias maneras de entender el pasado a la luz de las entrevistas relevadas por asistentes y estudiantes de la carrera de economía de la Universidad de Buenos Aires en 1999 y 2000. El concepto metodológico aplicado debía garantizar que las posiciones de las entrevistadoras no fueran las mismas que las de las autoras del texto que habían asistido a la escuela durante la dictadura militar. Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2004, pp. 104-105

<sup>90</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, pp. 102-116

<sup>91</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, pp. 102-103

<sup>92</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 102

En este sentido la juventud argentina de la época visualizaba el hecho de ser joven como parte de un „complejo de la juventud“ que por su manera de distinguirse en términos de sus aspiraciones y afinidades con lo nuevo se vincula con dinámicas y dramatizaciones identitarias que respondían a las transformaciones culturales y sociales en curso en la década de 2000. En contraposición a las ansias utópicas o revolucionarias de las generaciones precedentes, los jóvenes de 2000 defendían la posibilidad expresar libremente pensamientos y sentimientos, el derecho a la autodeterminación de la identidad, cuestionar abiertamente el accionar de altos funcionarios, la renuncia a asumir posturas político ideológicas que atenten contra la vida de otras personas<sup>93</sup>. Por ejemplo, cuando hacen alusión a la sociedad mistificadora en la figura del „Evita“, el „Che“, los „jóvenes que luchaban“ o a la policía del „gatillo fácil“ para ejemplificar que las fuerzas de seguridad atacan hoy a los jóvenes por causas diferentes. Estas se relacionaban a la creciente falta de oportunidades y al consiguiente acrecentamiento de la pobreza de los jóvenes que atentan contra sus propios vecinos, etc.<sup>94</sup>.

En relación a la violencia los entrevistados no manifestaron afinidades con las generaciones precedentes, ni con la represión militar. Elaboraron imágenes muy claras sobre cómo imaginaban las situaciones ancladas en los relatos familiares, en lecturas de textos de historia, relatos de profesores y en imágenes proporcionadas por los medios. Por ejemplo,

Quienes reprimieron en esa época fueron los militares, pero entrenados... No hay nada sin convicciones. Los montoneros y los militares tenían ideales fuertes. Los montoneros me parece que “mala pata”, había intención de hacer algo para que eso cambiara... pero también engancharon en la muerte a mucha gente... la lista de los montoneros pasó directamente a los militares y los mataron uno por uno (Laura, 20 años)<sup>95</sup>

A la vez que mostraron continuidades con una retórica que asocia la criminalidad a la ineffectividad tanto de las políticas sociales del Estado como de las fuerzas policiales para garantizar la vida y la propiedad de los habitantes de la ciudad en el presente. También se registran continuidades con el pasado. Ante una situación de avasallamiento de la propiedad privada, una respuesta emocionalmente posible consiste en que, por un lado otorgan a privados la posibilidad de defenderse individualmente a través del uso de las armas y del poder de muerte. Por el otro, reconocen que el poder legítimo de ordenar a través de las armas lo ejercen las fuerzas de seguridad, pero nuevamente vuelven a imaginarlo como amenaza y como poder de muerte en la impunidad que otorga darse vuelta y no ver,

Virginia: Mirá, yo tengo una mentalidad de que si hay que poner mano dura, hay que ponerla. Por ejemplo el otro día enfrente de mi casa tres ladrones intentaron robar al señor y a la mujer que llegaban a la casa, y el tipo agarró un arma y le tiró un tiro al ladrón y el tipo quedó duro con el arma en la mano hasta que llegó la policía, no podía moverse. Después salió gente y decían «Nos damos todos vuelta, nadie vio nada y peguenle un tiro», y yo pensaba y si, habría que matarlo...(Virginia, 20 años)<sup>96</sup>

En cuanto a las críticas a la enseñanzas escolares, la mismas refieren a la disociación que transmite la escuela entre por un lado el conocimiento escolar abstracto de los hechos y por otro su

---

<sup>93</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 110

<sup>94</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 113

<sup>95</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 115

<sup>96</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 118

aplicación a la comprensión de los hechos históricos concretos como acontecimientos vividos que afectan al personal escolar. Por ejemplo, una crítica común era el tratamiento esporádico de la experiencia dictatorial y de los crímenes cometidos por la dictadura que acorde a las consideraciones de los jóvenes entrevistados requería de una mayor incorporación y de la elaboración sistemática en las aulas<sup>97</sup>. Solamente tres entrevistados que habían asistido a la misma escuela secundaria destacaron que en su escuela la dictadura militar y las violaciones de los derechos humanos habían sido objetos de investigaciones de las distintas camadas de alumnos impulsados de la dirección de la escuela<sup>98</sup>.

En un caso, el recuerdo del tratamiento del tema por la escuela se asociaba a un único acontecimiento, la inauguración de una sala de video que contó con la presencia de una Madre de Plaza de Mayo.

Era como que a esa sala se llevaban todos los temas tabúes, un médico que vino a hablar de drogas, una clase de educación sexual y SIDA. A la Madre de Plaza de Mayo no le dimos ni cinco de bolilla, no teníamos idea de nada. Cuando después de algunos años hablé con una compañera de esto, ella se acordaba de la sala de video pero no de la presencia de la Madre de Plaza de Mayo. (Lorena, 22 años)<sup>99</sup>

De este modo, se utilizaba el ejemplo de las Madres, como un hecho eventual pero discontinuo y desconectado de la vida social concreta de los participantes de la clase. En este contexto, profesores y preceptores son vistos como seres desinteresados o imposibilitados de hablar con libertad y de manera abierta y franca frente a la diversidad de puntos de vista. Otros son vistos como relativamente más sensibles y capaces de transmitir algo sobre lo que sienten y piensan en relación a los hechos comunes que hacen a la vida social de todos:

La escuela explicaba muy poco, porque creo que no lo consideraban importante. Un profesor nos explicó muchas cosas de las que habían pasado. Era un profesor de historia que tuvo sus problemas en la época del proceso. En el colegio (Cristo Rey) le dijeron que para que no le pasara nada, porque lo consideraban un excelente profesor, no hablara mucho, lo protegían (Maximiliano, 24 años)<sup>100</sup>

Como puede observarse en el trozo de entrevista, la autocensura y la subordinación se mezclan con una retórica de la protección promovida durante los años de vigencia de la dictadura. Aún cuando emergen críticas a las formas de enseñar, es evidente que resulta difícil mostrar las contradicciones y tensiones que se encuentran presentes en la historia, sin reducir ni simplificar.

### *La familia*

Los hogares son vistos como espacios en los cuales el pasado no tiene un lugar relevante en las conversaciones cotidianas. En varios casos, el diálogo se desencadenó a partir de un hecho fortuito, la proyección de la película „La Noche de los Lápices“<sup>101</sup>. El tema puede surgir también en

---

<sup>97</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 119

<sup>98</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 119

<sup>99</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 120

<sup>100</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia. Op. Cit., 2001, p. 118

<sup>101</sup> Lorenz, Guillermo: ‘Tomala voz, damela a mi’. La noche de los lápices: el deber memoria y las escuelas. Jelin, Elizabeth y Lorenz, Guillermo, (comps): Educación y Memoria: La escuela elabora el pasado. BsAs: Siglo XXI de España y Siglo XXI de Argentina Editores, 2004: 95-131



relación a un hecho actual como participar de una marcha política. Estas situaciones producen sentimientos de temor en los progenitores, expresados en frases que se repiten constantemente “no salgas“, „no te metas”, o en manifestaciones de resignación y frustración, cuando se trata de simpatizantes, participantes o militantes políticos de los movimientos juveniles de la década de 1960 y 1970 en Argentina. En estos casos, las conversaciones sobre la participación en actividades políticas y en las manifestaciones públicas es relacionada al recuerdo de situaciones traumáticas vividas durante los años de vigencia de la dictadura, lo cual puede llevar también al silencio<sup>102</sup>.

La familia es vista como una instancia de control de horarios y de prevención, por ejemplo reiterando que circular por la vía pública puede ser peligroso. Pero también la familia es un campo de discusión entre quienes transmiten una historia de activismo y rebeldía y quienes traen la memoria el sometimiento y el control asociado a la amenaza frente a la circulación en el espacio público. Fueron pocos los casos donde la familia es vista como una unidad ligada a una perspectiva histórica concreta conforme a su posición social, a su lugar de residencia y a una ideología. A comienzos de 2000 los jóvenes no veían a la participación política como algo cercano que despertara interés o curiosidad, sino como algo lejano, “los pros y los contras de tal o cual movimiento político”, generalmente señalado por los padres. No se promueven en los jóvenes la asunción de una posición propia y de la responsabilidad que ello supone como sujeto político.

Los mayores creen que los jóvenes de hoy no tienen ideales, pero olvidan que la transmisión de valores positivos en torno a la participación política o más general a la circulación pública libre es un factor central para promoverlos. Los jóvenes de 2000 estaban también influenciados por los miedos y las frustraciones de la generación previa al respecto.

## ***Bibliografía***

- Amézola de, Gonzalo, Dicroce, Carlos y Garriga, María Cristina. La Última dictadura militar argentina en los manuales de Educación General Básica. En Kaufmann, Carolina (Coord.). Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina. Alemania, Brasil, España e Italia. Buenos Aires, 2012.
- Assmann, Aleida. Grenze des Verstehens. Generationsidentitäten in der neuen deutschen Erinnerungsliteratur. Familiendynamik, 30.Jg., Heft 4, 2005, pp. 370–389
- Assmann, Aleida. Transformations between History and Memory. Social Research. Vol. 75. Nr. 1. Collective Memory and Collective Identity, Spring 2008, pp.49-72
- Benjamin, Walter. Illuminationen. Ausgewählte Schriften. Frankfurt, 1977.
- Birle, Peter et. all. Memorias Urbanas en Diálogo: Berlín y Buenos Aires. Buenos Aires, 2010.
- Born, Diego, Morgavi, Martín y von Tschirnhaus, Hernan. De como los desaparecidos se hacen presentes en el colegio. Los textos escolares de historia a nivel medio en la ciudad de Buenos Aires (1980-2001) En Crenzel, Emilio (Coord.). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008) Buenos Aires, 2010.
- Brockhaus, Gudrum. The emotional legacy of the National Socialist Past. In Assmann, Aleida y Short, Linda. Memory and political change. Palgrave Macmillan Memory Studies, 2012.

---

<sup>102</sup> Jabbaz, Marcela, Lozano, Claudia: Op. Cit., 2001: 124

- CONADEP, 1984. Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) .
- Crenzel, Emilio (Coord.). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008) Buenos Aires, 2010.
- Crenzel, Emilio. La historia política del Nunca Más. La memoria de las desaparicioines en Argentina. Buenos Aires, 2008.
- Freud, Sigmund. Notiz über den Wunderblock, 1925: <http://www.textlog.de/freud-psychoanalyse-notiz-wunderblock.html>
- Jabbaz, Marcela y Lozano Claudia. Memoria de la dictadura y transición generacional: representaciones y controversias. En Guelerman Sergio (comp.). Identidad y Transmisión en la Argentina posgenocidio. Buenos Aires, 2001.
- Jelin, Elizabeth y Lorenz, Guillermo (comps.). Educación y Memoria: La escuela elabora el pasado. BsAs, 2004.
- Kaufman, Carolina (Coord.). Textos escolares, dictaduras y después. Miradas desde Argentina, Alemania, Brasil, España e Italia. Buenos Aires, 2012.
- Robben, Antonious. Vom Schmutzigen Krieg zum Völkermord. Argentinien's wechselvolle Erinnerung an eine gewalttätige Vergangenheit. Halbmayr, Ernst y Karl, Sylvia In, Die erinnerte Gewalt. Postkonflikt Dynamiken in Lateinamerika. Bielefeld, 2012.
- Romero, Luis Alberto. La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares. Buenos Aires, 2004.
- Scary, Eleanor. The Body in Pain. The making and the unmaking of the world. Oxford, 1985.
- Vezzetti, Hugo. Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos. Buenos Aires, 2011.
- Welzer, Harald. Collateral Damage of History Education: National Socialism and the Holocaust in German Family Memory. In Social Research, Vol. 75, Nr. 1, Primavera, 2008, pp.287-314.

# **Transnacionalización de las políticas de memoria y justicia, América como modelo y cauce para el conflicto de las víctimas de la represión de la Guerra Civil Española y el Franquismo**

**Ignacio Fernández de Mata**  
Universidad de Burgos, España

## ***Resumen:***

La irrupción del movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica en España a comienzos del siglo XXI causó gran sorpresa en el ámbito internacional al devolver a la actualidad sucesos acaecidos casi 70 años antes: la represión sufrida por la población civil durante la Guerra Civil y el franquismo. En España este discurso generó igualmente un gran impacto al incardinar las reivindicaciones a los principios de los Derechos Humanos, evitando posturas que han dado en llamarse *guerracivilistas*, demandando, además, la puesta en marcha de medidas de Justicia Transicional que responden al modelo de gestión del pasado desarrollado en Latinoamérica.

***Palabras clave:*** memoria; justicia; víctimas; represión; España

## ***1. Marco***

Sucedida hace casi 80 años, la Guerra Civil Española (1936-1939) sigue siendo hoy uno de los acontecimientos históricos de mayor influencia en el presente nacional. A los enfrentamientos bélicos que conllevaron la destrucción del país, se suma el impacto emocional de las terribles represiones sobre la población civil, impacto que fue alimentado durante la dictadura militar que se extendió hasta la muerte del dictador Francisco Franco, a finales de 1975.

La guerra de España acabó con un régimen democrático y modernizador, la II República, que en su corta duración (1931-1936) vivió con intensidad las tensiones de una sociedad plural emergente vinculada a nuevos movimientos sociales urbanos, nuevas culturas políticas en clara consonancia con el resto de Europa, junto a fuertes resistencias de estamentos e ideologías conservadoras a los cambios democratizadores y laicistas. El conflicto de identidad nacional que expresó la Guerra Civil fue también vivido internacionalmente con honda intensidad de la mano de los idealismos radicales que se enfrentaron en los campos de batalla.

El estallido de la guerra conllevó una brutal represión en las zonas bajo control militar<sup>1</sup>. Tal y como ha ido mostrando la historiografía más reciente, la represión respondía a una política planificada que buscaba el exterminio del contrario ideológico y un sometimiento absoluto de los espacios conquistados. Se trataba de una auténtica *limpieza ideológica* basada en prácticas militares brutales que tenían mucho que ver con las experiencias africanistas del ejército español. Esta atroz metodología siempre estuvo refrendada por la Iglesia católica, tradicionalmente beligerante con todo lo que supusiera alterar el orden tradicional y su control sobre las conciencias<sup>2</sup>. La represión se concibió como “mal necesario”, una política eugenésica que permitiera refundar la sociedad y la política. No por casualidad, a su aparato de control y gobierno los sublevados lo denominaron el *Nuevo Estado*.

Comenzado el *movimiento* militar el 17/18 de julio, el verano y otoño de 1936 han sido definidos por los historiadores como el tiempo del *terror caliente*, el período de más cruel e intensiva represión contra la población civil<sup>3</sup>. En las zonas bajo control de las autoerigidas autoridades militares, y con la inestimable ayuda de los grupos paramilitares de Falange Española (partido fascista) y los Requetés (tradicionalistas cristianos y monárquicos), se detuvo y asesinó a miles de individuos pertenecientes, relacionados o simplemente delatados como *izquierdistas*.

Los estudios más recientes sobre la represión habida en los dos bandos –franquistas o sublevados vs. republicanos o lealistas– han arrojado una cifra aproximada de 200000 personas asesinadas<sup>4</sup>. Durante la dictadura, las víctimas del *terror rojo* constituyeron una categoría particular de honda potencia simbólica para el franquismo: los *Caidos por Dios y por España*, una suerte de mártires legitimadores del Estado franquista sobre los que pivotó una abusiva propaganda y manipulación<sup>5</sup>. Los otros, los asesinados por los sublevados, son todavía hoy, en su mayor parte, *desaparecidos*. Secuestrados, encarcelados y eliminados, los cuerpos fueron ocultados en fosas comunes situadas a las afueras de las poblaciones, en lugares ocultos, con expresa prohibición de acercarse a ellas o de desenterrar ningún cuerpo. Con más de 114000 desaparecidos, España, tal y como ha recordado la Asociación Jueces para la Democracia (2013), “es el segundo país del mundo, tras Camboya,

---

<sup>1</sup> También hubo una importante represión en los territorios republicanos. Este es un asunto bien conocido por la historiografía, que no solo ha dedicado sus esfuerzos al conocimiento de lo sucedido y a fijar las cifras reales, sino también al estudio de la manipulación que la dictadura franquista construyó en torno a la *represión roja* en un claro intento de justificar y legitimar a partir de ella su sublevación y posterior instauración de una dictadura militar. La verdad es que la represión republicana se produce a partir de la sublevación militar nacionalista, de manera que no puede ser tomada como detonante, sino como resultado del comienzo de la Guerra Civil.

<sup>2</sup> Espinosa Maestre, Francisco. – García Márquez, José María. *Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio de 1936*. Barcelona, 2014.

<sup>3</sup> Casanova, Julián. *La Iglesia de Franco*. Madrid, 2001.

<sup>4</sup> Aguero, Hilari. *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*. Barcelona, 2001.

<sup>5</sup> Casanova, Julián (Coord.). *Morir; matar; sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona, 2002.

<sup>4</sup> De éstas, 50000 asesinados corresponderían a la represión sucedida en la zona republicana (lealista), 100000 serían los asesinados en la zona rebelde, a los que habría que sumar otros 50000 más, correspondientes a ejecuciones franquistas inmediatamente acabada la guerra. Casanova, J. 2002.

<sup>1</sup>inevitablemente, las cifras de una actuación represiva extrajudicial mediando una guerra civil no pueden ser absolutas. En el Auto judicial del Juez Baltasar Garzón, en 2008, se cifró en 114.266 personas desaparecidas entre el 17 de julio de 1936 y diciembre de 1951. Puede consultarse en: <http://cdn.20minutos.es/adj/2008/10/16/1245.pdf> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>5</sup> Fernández de Mata, I. “In Memoriam...Esquelas, contra-esquelas y duelos inconclusos de la Guerra Civil española”. *Historia, antropología y fuentes orales* (HAYFO), N° 42, 2009. pp. 93-127.

con mayor número de personas víctimas de desapariciones forzadas cuyos restos no han sido recuperados ni identificados”<sup>6</sup>.

## 2. El conflicto

El drama de las víctimas de la Guerra Civil es el haber quedado ocultos, sin rostro, a partir de la política de deshumanización que puso en marcha el bando sublevado en la guerra y que continuó durante todo el franquismo. Sus cuerpos fueron *desaparecidos* en fosas comunes que, generalmente, trataron de ocultarse a la población civil, configurando éstas un terrible legado que articula hoy una gran parte de las reclamaciones de las víctimas de la Guerra Civil. A los familiares de los asesinados, como a muchos otros de los *vencidos* de la contienda, se les impidió el duelo por sus *desaparecidos*, se les estigmatizó de por vida, y sufrieron constantes vejaciones, maltratos, expropiaciones, robos y hostigamientos. Sus condiciones de vida se desarrollaron bajo una completa cultura del terror<sup>7</sup>.

El exterminio se llevó a cabo en nombre de una purificación, también declarada santa cruzada, que iba a acabar con aquellos rojos que atentaban contra la *raíz española*. Los asesinados fueron privados de su condición de personas, eran *rojos*, como los soviéticos –simplificación común en la época–, internacionalistas, lo que les privaba de sus derechos a pertenecer a la *imaginada* comunidad nacional. Tales efectos se extendieron igualmente sobre los familiares de los *desaparecidos*. Expulsados en muchos casos de sus propias comunidades, conformaron la sombra del sistema franquista y fueron, hasta el final del régimen, ciudadanos de segunda. Para éstos, se sumaba el drama cultural de la inconclusión ritual de sus deudos que, en una vuelta de tuerca más sobre su sentido de exclusión, no *descansaban* como cualquier otro difunto en un cementerio. Ni los duelos habían concluido, ni la restitución del respeto y la culminación ritual de estas personas se ha alcanzado para sufrimiento de las familias afectadas<sup>8</sup>.

En España, se ha asumido durante mucho tiempo que, en verdad, la Transición a la democracia fue un éxito sin precedentes de nuestra política. Este discurso, claramente superado y discutido hoy en día, partía de un intento de instauración del olvido como arranque necesario para las nuevas instituciones democráticas. El sistema de pactos y cesiones que se suponía fue la Transición; en realidad implicó el mantenimiento de la mayor parte de las estructuras gubernativas, agentes y funcionarios de la dictadura. Fueron las propias cortes franquistas las que se hicieron el harakiri –la “ruptura pactada”, se le llamó– para dar inmediato nacimiento a los partidos políticos, que en el caso de la derecha y del *centro* estaban trufados de franquistas. El peso del ejército y las fuerzas de seguridad, junto a ese núcleo franquista que dio en denominarse “la caverna”, hizo que la llamada cultura del consenso fuera más bien de la renuncia, en este caso de las prioridades de los grupos democráticos. De esta forma, un buen número de temas se convirtieron en tabú para la clase política

---

<sup>6</sup> [http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/actualidad/1381322308\\_843838.html](http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/actualidad/1381322308_843838.html) Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>7</sup> Taussig, Michael. “Culture of Terror, Space of Death. Roger Casement’s Putumayo Report and the Explanation of Torture.” *Comparative Studies in Society and History* 26(3), 1984, pp. 467-497.

<sup>8</sup> Fernández de Mata, Ignacio. “So that We May Rest in Peace. Death Notices and Ongoing Bereavement”. *Journal of Spanish Cultural Studies*. vol 12:4, 2011, pp. 439-462.

de los años 80 y 90. Por encima de todos éstos, la situación de las fosas comunes, el peor recuerdo de la Guerra Civil, quedó definido por unos y por otros como de necesario olvido.

Cuando se aduce que la Transición trajo no pocas iniciativas legales que demuestran atención y reparaciones para los derrotados de la Guerra Civil, lo que se observa es que las medidas tomadas responden a una lógica institucional de nulo calado jurídico: devolución de derechos a funcionarios represaliados, pensiones para mutilados e inutilizados del bando derrotado de la Guerra Civil, asistencia médica y social para familiares de fallecidos durante la Guerra, medidas de protección para los militares republicanos, reconocimiento de los años de prisión a efectos de la Seguridad Social, restitución de bienes a los partidos políticos y sindicatos<sup>9</sup>. Es decir, medidas lógicas y esperables de una mentalidad administrativista, que, sin embargo, constituían una atención de mínimos –en el fondo, yendo al encuentro de las clases medias–. Como puede observarse, ni un atisbo de asomo al principal problema de la dictadura: los desaparecidos.

Sin entrar en juegos de palabras, la realidad de las fosas comunes ha querido verse *enterrada*. Los distintos gobiernos y responsables políticos han hecho hincapié en la necesidad de mirar al futuro para huir del recuerdo negro de la Guerra Civil, arrogándose durante mucho tiempo la representación de las víctimas al hablar de su “generosidad”, o lo que es lo mismo, de su abandono y desatención. Lo cierto es que los cientos de miles de familias españolas afectadas no hacían sino esperar un marco jurídico y político que las atendiera. Es verdad que algunos ya se habían lanzado en los años 70 y 80 a abrir algunas de estas fosas de forma particular y completamente asistemática, pero eran los menos<sup>10</sup>. La somatización del terror, de tanta persecución y aplastamiento que había supuesto la experiencia de la dictadura, hizo que muchos de los afectados necesitara confiar en los partidos políticos y en su capacidad de acción frente a la posibilidad de resolver por sí mismos sus necesidades y deudas culturales. Sin embargo, esta espera tuvo un punto de inflexión con el cambio del siglo, la recogida del testigo memorialístico de la tercera generación, la de los nietos educados en la democracia, que, hartos de la desatención al drama de sus abuelos, iniciaron el movimiento social de la memoria histórica. A partir de ese momento reventó el embolsamiento soterrado de silencio y ocultación, el falso mirar a otro lado como si todos estos dramas no existieran, produciéndose lo que se ha dado en llamar “una explosión de la memoria”. Esta irrupción narrativa y vivencial tenía varios efectos: por un lado, dotaban de angustia y autenticidad, con rostros y vidas asignables, las de por sí ya impactantes imágenes que las fosas comunes aportaban. Exhumadas las fosas con metodología arqueológico-forense, los campos de España mostraban las evidencias innegables de unos crímenes que entraban en la categoría de Crímenes contra la Humanidad.

En toda esta irrupción de la memoria, el contexto internacional ha jugado un importante papel. Desde los años de liquidación del franquismo, los cambios que se han dado en el mundo han significado un rearmamiento de los principios objetivos de los derechos humanos. El fin de la guerra fría, la caída del bloque soviético y, con él, la emergencia de todo el Gulag, el fin del Apartheid sudafricano, la caída de las dictaduras latinoamericanas y la persecución de sus principales responsables, etc., todo ello ha creado una corriente de sensibilidad sobre los derechos humanos propicia para atender la memoria de las víctimas olvidadas de la Guerra Civil Española. El aldabonazo más

---

<sup>9</sup> Fernández de la Vega, María Teresa. “Lo hecho y lo por hacer”. En Aróstegui, J. (ed.). *España en la memoria de tres generaciones. De la esperanza a la reparación*. Madrid, 2007, pp. 19-25- Aquí, pág. 23.

<sup>10</sup> Ferrándiz, Francisco. “Exhumaciones y relatos de la derrota en la España actual”. *Jerónimo Zurita*, 84, 2009, pp. 135-162.

fuerte fue el eco de los procesos abiertos en la Audiencia Nacional en relación a los crímenes contra la Humanidad de Chile, Argentina y Guatemala, pero muy particularmente, el encausamiento de Augusto Pinochet por el juez Garzón, que conllevó su detención en Londres en octubre de 1998<sup>11</sup>. A este hecho sobresaliente del derecho internacional, muchas familias españolas respondieron con “¿y quién atiende a *nuestros* desaparecidos?”.

### 3. América como modelo

La expresión de Memoria Histórica que tomaron como referencia los fundadores de la ARMH en diciembre de 2000, procedía directamente de luchas precedentes por los derechos humanos en sociedades latinoamericanas afectadas por dictaduras o guerras intestinas. La invocación atendía, en opinión de los fundadores, la condición de subalternidad de las experiencias de violencia, exclusión y olvido de quienes habían sufrido la represión franquista.

Señala al respecto de la memoria histórica en América quien fuera el presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, el rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Salomón Lerner:

Hablar de memoria histórica en la América Latina de este tiempo, al igual que en muchas otras regiones del mundo, posee un significado particular. No se trata de postular una revisión de la trayectoria histórica entera de la región sino, como viene siendo la experiencia regional e internacional de nuestro tiempo, de examinar ciertas circunstancias, episodios o procesos de gravitación crítica sobre el presente como son las experiencias de autoritarismo o violencia que han azotado a diversos países en las últimas décadas. Para las democracias que hoy queremos construir es ineludible enfrentar esas vivencias pues muchos de los males históricos de nuestras naciones se encuentran representados en ellos. La memoria histórica de la violencia y, dentro de esta, de las masivas violaciones de los derechos humanos, y su relación con la consolidación de la democracia, constituye, pues el problema que necesitamos dilucidar<sup>12</sup>.

Estamos, por lo tanto, ante una relación directa entre la expresión “memoria histórica” y la experiencia de una violencia extrema.

La memoria histórica se constituye como el discurso de las víctimas que, según los casos, gozará de determinados apoyos institucionales que le van a permitir dotarse de una especial fuerza social y testimonial. Como sucedió en el caso de Chile, la tarea realizada por la Vicaría de la Solidaridad, continuadora de las actividades del Comité de Cooperación para la Paz<sup>13</sup>, permitió contar un Archivo que constató las decenas de miles de casos de represión directa, impidiendo así la consolidación

---

<sup>11</sup> Anónimo. “Cómo la detención del general Pinochet cambió el significado de la justicia”. <http://www.amnesty.org/es/news/detencion-pinochet-cambio-significado-justicia-2013-10-16>. Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>12</sup> Lerner Febres, Salomón. “La búsqueda de la memoria histórica en América Latina: reconciliación y democracia”. En HENDU, Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, N° 1, vol. 1, 2010, pp. 7-19. Aquí, pág. 10.

<sup>13</sup> La Vicaría de la Solidaridad (1973-1992). <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3547.html> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

de discurso negacionista sobre la represión: “en el futuro nadie podrá decir *yo no lo sabía*”<sup>14</sup>. Esta institución recibió el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia, en 1986.

Pero la principal forma de empoderamiento del discurso denunciador fueron las Comisiones de la Verdad<sup>15</sup>. Estas comisiones se dieron en América Latina, bajo reconocimiento del Estado –comisiones oficiales– o bajo formas independientes, pero con indudable peso en la vida pública nacional. Las principales experiencias oficiales fueron las comisiones de Argentina<sup>16</sup>, Chile<sup>17</sup>, El Salvador<sup>18</sup>, Guatemala<sup>19</sup>, Panamá<sup>20</sup>, Perú<sup>21</sup>, Uruguay<sup>22</sup>. Colombia, por su parte, desarrolló una al margen del gobierno<sup>23</sup>, y en Guatemala se dio una comisión eclesial previa a la oficial<sup>24</sup>.

Indiscutiblemente, el conocimiento de las iniciativas latinoamericanas, algunas de ellas premiadas con el prestigioso premio Príncipe de Asturias, supuso un gran contraste –en cuanto a su atención– para las víctimas españolas. A ello se unía la actuación de la Audiencia Nacional española, en aplicación del principio de Justicia Universal, atendiendo casos –similares a las víctimas del franquismo– de las sociedades postdictatoriales latinoamericanas. Era obvio que las vías de solu-

<sup>14</sup> [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=9373&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=9373&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>15</sup> Cuya, E. “Las comisiones de la verdad”. <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>16</sup> En Argentina, el presidente Raúl Alfonsín, mediante Decreto 187 de 15 de diciembre de 1983, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, que bajo la presidencia de Ernesto Sábató, investigó las violaciones contra los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983. Fruto de su trabajo fue el informe “Nunca más”, determinante en la fijación de una memoria colectiva de los horrores de las dictaduras militares y para la promulgación de las leyes de resarcimiento.

<sup>17</sup> En Chile, el presidente Patricio Alwyn, mediante Decreto N° 355 de 25 de abril de 1990, creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación para el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. El resultado fue el Informe Rettig. Tras este informe, se creó la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, para ejecutar las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación, especialmente en la reparación material de los daños. En 2001, el presidente Ricardo Lagos promovió una Comisión de Verdad Histórica y nuevo trato de Chile, en esta ocasión para tratar la cuestión de los pueblos indígenas chilenos.

<sup>18</sup> En El Salvador, tras el Acuerdo de México, de abril de 1991, entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), se constituyó la Comisión de la Verdad, con el apoyo de la Organización para las Naciones Unidas. Investigó la violencia extrema del ejército, pero también las actuaciones del FMLN, desde 1980. El resultado fue el informe “De la locura a la esperanza”. Produjo recomendaciones de cambios legales, depuraciones en el ejército, eliminación de escuadrones de la muerte, reparaciones materiales y entrega de tierras.

<sup>19</sup> En Guatemala, tras las conversaciones y el Acuerdo de Oslo entre el gobierno y la UNRG, en 1994, se constituyó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Fueron analizados los 34 años de guerra, el genocidio contra el pueblo maya. En 1999 publicaron el informe “Guatemala: Memoria del Silencio”, que recomendó cambios legales e institucionales, depuraciones en el ejército, investigaciones judiciales, exhumaciones y reparación a las víctimas.

<sup>20</sup> En Panamá, en 2001, se creó la Comisión de la Verdad para conocer las violaciones a los derechos humanos, principalmente las desapariciones, sucedidas durante el régimen militar iniciado en 1968. En 2002 publicó el Informe Final de la Comisión de la Verdad de Panamá, aunque sus actividades continuaron hasta 2004.

<sup>21</sup> En 2001 fue creada la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, por Decreto Supremo del 4 de junio. Presidida por Salomón Lerner, sus tareas se centraron en el esclarecimiento de las violaciones contra los derechos humanos cometidas por el Estado y los grupos terroristas, principalmente Sendero Luminoso, entre mayo de 1980 y noviembre de 2000.

<sup>22</sup> Uruguay creó, en agosto de 2000, una Comisión para la Paz, con el objetivo de aclarar lo sucedido a los desaparecidos. En abril de 2003 entregó el Informe final de la Comisión para la Paz.

<sup>23</sup> Proyecto Nunca Más, compuesto por Organizaciones No Gubernamentales de Derechos humanos, que analizó lo sucedido durante el último ciclo de violencia 1995-2000, produciendo el Informe Colombia Nunca Más; también en Colombia se dio la Misión Internacional Campesina, con participación de organizaciones campesinas y del Parlamento Europeo, para atender los casos de violaciones de derechos humanos de las poblaciones campesinas, con el resultado del Informe Misión Vía Campesina.

<sup>24</sup> La Iglesia Católica de Guatemala, en 1996, promovió la comisión de Recuperación de la Memoria Histórica, presidida por Monseñor Gerardi, que produjo, en abril de 1998, el informe “Guatemala Nunca Más”, documento clave y muy útil para las tareas de la comisión oficial guatemalteca, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.



ción americanas representaban un espejo en el que mirarse las víctimas españolas. Posiblemente, por influencia del informe de la guatemalteca REMHI, la principal Asociación de víctimas pasó a llamarse “para la Recuperación de la Memoria Histórica”, en el año 2000.

La gran diferencia entre España y los casos americanos es la falta de apoyos institucionales. Como señala en su estudio Salomón Lerner, estos apoyos contribuyeron a desarrollar medidas de justicia transicional que en su explicitación de los delitos contra los derechos humanos, crímenes de guerra y delitos contra la humanidad, consiguieron “(...) llevar adelante un proceso institucional de búsqueda de la verdad” (Lerner, 2010: 12). Con este propósito, los debates, presentaciones y testimonios que son ofrecidos en el seno de la comisión, independientemente de que supongan o no efectos jurídicos, reciben el contraste y aprobación de un órgano constituido que valida el sufrimiento vivido y la necesidad de reparación del mismo. Pocas cosas devienen tan poderosas como los propios Informes de las Comisiones<sup>25</sup>, que establecen públicamente una verdad –que puede ser conflictiva con algunas memorias, como muestra Crenzel– pero que confiere estatus y empodera a las víctimas.

Si, como fue el caso de Argentina, estas prácticas desgarradoras acaban implicando la ruptura total con el legado dictatorial, se puede alcanzar una justicia plena, penal, llevando ante los tribunales a responsables y perpetradores, confiriendo una atención completa a las demandas de las víctimas.

Pero en España nada de esto se hizo. La duración de la dictadura –4 décadas–, junto con el relato amnésico de la Transición, impidieron que las víctimas pudieran tener una agenda pública. Fue solo a partir de la apertura de las fosas de la mano de las familias que se tuvo conciencia del ocultamiento de una parte importante de la sociedad española, de sus dramáticas vidas y experiencias. Y con su conocimiento, la conciencia de su abandono. Las víctimas han visto cómo, de una forma muy benjaminiana, el discurrir del tiempo revalidaba las condenas y aplastamientos sufridos por el franquismo. El discurso futurista de los grupos hegemónicos les hacía parecer unos egoístas anacrónicos que no querían superar el pasado y sí reverdecer las tensiones y enfrentamientos de la guerra civil. La interesada metáfora del “pasar página” volvía a servir a los intereses de los vencedores impidiendo a las víctimas resolver sus promesas de recuperación de los restos y reentierro, de conclusión de los ritos. Fueron los vencedores quienes, en aras de un ambiguo lenguaje político que remarcaba la transacción y el consenso, consiguieron que se renunciara a atender a las víctimas, a repararlas, a hacerles justicia para *no remover los fantasmas del pasado*.

Ciertamente, la irrupción del movimiento social por la recuperación de la memoria histórica supuso todo un cambio de percepción sobre la autocomplaciente imagen de la transición española a la democracia. No tan paradójicamente encontramos hoy que los principales guardianes del mito de la transición son, justamente, los grupos más conservadores y más emotivamente vinculados al franquismo.

El franquismo fue todo un modelo de actuación y perpetuación para las dictaduras latinoamericanas. El viaje de vuelta de las influencias fue, paradójicamente, la atención a las víctimas y a los

---

<sup>25</sup> Véase Crenzel, Emilio. (coord.). *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*. Buenos Aires, 2010.

principios de los derechos humanos practicados por las repúblicas iberoamericanas. Un modelo que el gobierno español sigue ignorando.

#### **4. La internacionalización del conflicto**

El caso español es un buen ejemplo para pensar la situación de las víctimas de violencias represivas internas y de la importancia que para ellas tiene la posibilidad de una justicia internacional –en muchos casos, su única posibilidad de ser atendidas y obtener alguna reparación–. Como es sabido, para las transiciones a la democracia desde sistemas dictatoriales o para los casos de finalización de guerras internas con represiones generalizadas, pueden habilitarse medidas de justicia transicional que, sin necesidad de aplicar *stricto sensu* el código penal, ayuden a la reparación y atención a las víctimas y a fijar nuevos marcos de comprensión del pasado reciente.

La Ley de Amnistía de 1977 ha servido para evitar cualquier demanda o intento de investigación judicial sobre lo sucedido en los años 30 y 40. Cuando en 2008, el magistrado de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, comenzó la instrucción del caso contra el franquismo –interpretando que la ley 46/1977 no podía ir en contra de los tratados internacionales ratificados por España sobre Crímenes Contra la Humanidad–, su auto judicial alcanzó la cifra de 114266 desaparecidos identificados. El resultado hoy es que el Juez Garzón ha sido inhabilitado y expulsado de la carrera judicial (2012). Desde entonces, ningún juez español se ha atrevido a emprender diligencia alguna, a pesar de que son numerosos los juristas que coinciden con Garzón en interpretar que la Ley de Amnistía no puede ser aplicada a estos casos, a diferencia de lo que mantiene la Abogacía del Estado y la Judicatura.

A finales de junio de 2014, el Gobierno español recibió un duro informe del Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas de Naciones Unidas en el que se le instaba a dar respuesta y asistencia a las víctimas del franquismo en un plazo de 90 días<sup>26</sup>. Un año antes, dos enviados especiales de las Naciones Unidas habían visitado España y se reunieron con las principales asociaciones de víctimas, personalidades jurídicas y miembros del Gobierno para analizar concienzudamente la situación.

La implicación de la ONU y el resultado de su Informe tienen como origen las reclamaciones que desde 2001 se vienen haciendo sobre la desatención de las víctimas, principalmente a raíz de la constitución de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica, cabeza principal de un movimiento de familias que reivindican la recuperación de los restos de las fosas comunes<sup>27</sup>. El surgimiento de esta asociación tiene mucho que ver con el olvido y maltrato institucionales que las víctimas de la represión de la Guerra Civil Española han tenido desde la instauración de la democracia en España (1977)<sup>28</sup>. Ninguno de los diferentes gobiernos democráticos ha reconocido

---

<sup>26</sup> [http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/09/16/actualidad/1410879112\\_100655.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/09/16/actualidad/1410879112_100655.html)

<sup>27</sup> Presentado el 5 de agosto de 2002 ante el Alto Comisionado para los Derechos Humanos que las Naciones Unidas tienen en Ginebra (Suiza). Descrito por Emilio Silva en Silva, Emilio – Macías, Santiago. *Las fosas de Franco*. Madrid, 2003. Aquí, p. 105.

<sup>28</sup> Fernández de Mata, Ignacio. “Mass Graves and the Emergence of Spanish Historical Memory”, en J. Almansa (ed.). *Recorriendo la memoria - Touring Memory*. BAR International Series 2168, 2010, pp. 49-55.

públicamente el drama de las familias de los desaparecidos<sup>29</sup>. Por otro lado, la vía judicial quedó inmediatamente bloqueada al comienzo de la democracia con la aprobación de la Ley 46/1977, una auténtica ley de punto final que ha protegido hasta hoy a los perpetradores y al Estado franquista a cambio de la “amnistía” a los presos políticos del régimen.

La principal demanda de las familias –la recuperación de los restos de sus deudos y su posterior reenterramiento en cementerios– solo fue parcialmente atendida en 2007 con la muy deficiente Ley 52/2007, popularmente llamada Ley de la Memoria Histórica<sup>30</sup>. Aquella norma facilitaba ayudas económicas a ciudadanos particulares y asociaciones para las exhumaciones, análisis, identificaciones y posterior reenterramiento. Es decir, el Estado seguía sin atender a sus obligaciones para con sus ciudadanos, dejando en manos privadas la resolución de tales conflictos. En la actualidad (2014), el gobierno conservador del Partido Popular ha retirado todas estas ayudas, convirtiendo la ley en puro papel mojado.

Por otro lado, la ley 52/2007 no consiguió que se anularan las sentencias de los tribunales militares y franquistas en las que se tildó de traidores o delincuentes a ciudadanos “rojos”, ni que se produjera la efectiva retirada de los símbolos y homenajes franquistas del paisaje social español. Tampoco aprobó ningún resarcimiento o compensación para las víctimas.

Como se vio por el Informe del Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas de Naciones Unidas, el Gobierno español ha abandonado completamente a las víctimas. Su desatención y desprecio solo tienen una posible solución a través de la internacionalización del conflicto, de ahí la importancia de este Informe-ONU. La otra vía procede de la aceptación en Argentina de la causa contra el franquismo. La magistrada María Romilda Servini de Cubría, en aplicación de los principios de la Justicia Universal –que, en España, prácticamente ha derogado el gobierno de Mariano Rajoy, del Partido Popular–, está investigando los crímenes del franquismo y ha visitado el país, donde ha podido interrogar a varios afectados (mayo 2014). España, que en aplicación de la Justicia Universal protagonizó sonados juicios contra torturadores argentinos, propició –el mismo juez Garzón– la detención de Augusto Pinochet en Londres, abrió causas contra Ríos Montt y el resto de la cúpula militar guatemalteca, o contra la represión china en Tíbet, no ha tenido sitio para sus propias víctimas. Éstas han tenido que acudir a la justicia argentina para conseguir un proceso judicial pleno. El Estado español sigue protegiendo a los victimarios y, con ello, perpetuando una sociedad postdictatorial antes que una democrática.

Con la llegada de la democracia, España no puso en práctica una auténtica justicia transicional. Las víctimas –superada su orfandad y convertidas cada vez más en agentes de cambio–, asociaciones memorialísticas, asociaciones por los derechos humanos y distintos colectivos ciudadanos han ido articulando nuevas demandas –como una Comisión de la Verdad<sup>31</sup>– que crecen y alcanzan proyección gracias al ejercicio de la justicia universal<sup>32</sup>. España necesita de esta Comisión de la

---

<sup>29</sup> Gobiernos de la democracia: Unión de Centro Democrático (UCD): 1977-1982. Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 1982-1996. Partido Popular (PP): 1996-2004. PSOE: 2004-2011. PP: 2011-2015.

<sup>30</sup> LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE 310, jueves 27 de diciembre de 2007.

<sup>31</sup> <http://comisionverdadfranquismo.com/> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>32</sup> Coordinadora estatal de apoyo a la Querrela Argentina contra crímenes del franquismo: <http://www.ceaqua.org> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

Verdad para poder establecer la autenticidad del discurso de las víctimas y la justicia de su reparación. Todavía hoy, los poderosos legados de la dictadura siguen ninguneando y despreciando a las víctimas. Incluso la Academia ha mostrado su insensibilidad al contraponer, en falsos debates, las narrativas de la memoria histórica al ejercicio científico de la Historia, contribuyendo con ello al debilitamiento de las demandas de las víctimas<sup>33</sup>. El modelo argentino es hoy, claramente, el de mayor influencia entre las víctimas españolas.

La experiencia de las víctimas de represión estatal se convierte, así, en transnacional. El apoyo, la inspiración y el reconocimiento que internacionalmente se han dado las asociaciones de víctimas ha ido acompañado de la posibilidad de provocar cambios y avances democratizadores en los propios países. El íntimo –y, en el caso español, largo– sufrimiento de las víctimas gana fuerza y visibilidad con la globalización. El marco nacional se ha desvelado engañoso e ineficaz para resolver sus dramas. A través de las reclamaciones de las víctimas, encontramos toda una metáfora del funcionamiento y la eficacia de las estructuras políticas de nuestros tiempos, de la superación de los límites nacionales y de la capacidad de acción a través de la generación de redes transnacionales de apoyo, solidaridad y justicia. Como en tantos otros casos de países posttotalitarios, la atención del deficitario Estado español solo parece llegar tras la activación de estas redes internacionales y transnacionales de apoyo y justicia.

---

<sup>33</sup> Fernández de Mata, Ignacio. “Memorias y legados postdictatoriales. La ecuación del Estado abúlico y las memorias contrafactuales”. Alicante. En prensa.



**Simposio 065 SOLIDARIDAD  
TRANSNACIONAL CON PAÍSES  
LATINOAMERICANOS EN LA GUERRA  
FRÍA**

***COORDINADORES:***

---

**Christine Hatzky**

Leibniz Universität Hannover, Alemania

**Lucía Rayas**

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

**Christian Helm**

Leibniz Universität Hannover, Alemania

***RESUMEN:***

---

El objetivo de la mesa es investigar cómo la solidaridad transnacional ayudó a construir lazos entre países latinoamericanos y con otras partes del mundo. Estos lazos fomentaron intercambios mutuos de visiones y personas. Se enfocarán los protagonistas y el modo de operación de las redes de solidaridad. Para algunos grupos contrahegemónicos representaron un importante recurso político para acceder a la opinión pública en países distantes y movilizar a favor de su programa político. Los activistas de los movimientos de solidaridad pusieron en acto nuevas formas de «ciudadanía global» en redes transnacionales, asumiendo la responsabilidad de denunciar violaciones de los derechos humanos, proteger a grupos lejanos y luchar por una «causa común».

### ***Solidaridad en el sur global: Transferencias e interacciones entre Cuba y Angola***

**Christine Hatzky (R)**

Leibniz Universität Hannover, Alemania

La ponencia examina el origen y las siguientes modificaciones del concepto de “solidaridad internacional” desarrollados en la Cuba revolucionaria y su implementación práctica en el caso de Angola. Paralela al apoyo militar (1975-1991), la cooperación civil con Angola significó una extensión considerable de solidaridad que inicialmente tan sólo comprendió el nivel político y militar, pero que luego implicó también un compromiso de desarrollo humanitario, social, educativo y técnico efectuado por miles de trabajadores especializados de Cuba. La cooperación entre Cuba y Angola incluyó la transferencia de ideas, ideologías y “know-how” para apoyar la modernización según el modelo socialista y la construcción de una nación en Angola.

### ***Ascenso y caída de la militancia política de ciudadanos colombianos residentes en Francia durante la Guerra Fría***

**Juan Carlos Guerrero Bernal (R)**

Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

En los años 70, los primeros refugiados políticos de Colombia iniciaron manifestaciones en varios países europeos para denunciar violaciones de Derechos Humanos en Colombia. Aquellas manifestaciones fueron los primeros vectores de una internacionalización de la causa colombiana y una forma temprana de activismo por parte de migrantes colombianos en el extranjero. La ponencia trata de explicar el ascenso y la caída de este activismo internacional en Francia, el país donde los refugiados colombianos desarrollaron más actividades. El análisis subraya sus dificultades en procurar y estabilizar una visibilidad significativa para sus acciones militantes en la arena internacional, más que todo por la complejidad del conflicto en Colombia. También se discute el impacto del auge de los “migrantes económicos” en los años 90 sobre las formas de activismo político de los ciudadanos colombianos residentes en Francia.

***Autonomía, antiimperialismo y autoreflexión: solidaridad con el nacionalismo palestino por parte de la Izquierda Argentina***

**Jessica Stites Mor (R)**

University of British Columbia, Okanagan, Canadá

La identificación con la lucha del pueblo palestino es un símbolo potente en la historia de Argentina tanto para perfilar y fortalecer posiciones ideológicas como para organizar movimientos sociales que han unido varios partidos políticos de la izquierda en esa región de Latinoamérica. La ponencia examina periódicos, campañas electorales y otras publicaciones de la izquierda argentina que tocan el conflicto entre palestinos nacionalistas y el Estado de Israel construyendo una visión de colonialismo, controversias de ciudadanía, derechos humanos, restricción de movilidad, violencia abierta y otros conflictos. Se combina esa lectura con un análisis de los encuentros entre la izquierda argentina, la Organización para la Liberación de Palestina (PLO) y La Liga de Estados Árabes.

***El papel del los actores no estatales en las relaciones solidarias entre Suecia y América Latina durante la Guerra Fría***

**Fernando Camacho Padilla (R)**

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

En plena Guerra Fría, los actores no estatales de Suecia iniciaron un proceso de acercamiento con Latinoamérica a partir del inicio de programas voluntarios de cooperación y ayuda al desarrollo. Su objetivo principal fue atender las necesidades básicas de los habitantes más necesitados de la región, especialmente en áreas y territorios a los que no llegaban los recursos asignados por los programas estatales o intergubernamentales. Además de las tareas de apoyo y mejoramiento de las necesidades básicas, los jóvenes suecos establecieron vínculos con partidos políticos de izquierda de la región, y, ocasionalmente, llegaron a formar parte de sus propios cuadros. En esta ponencia, se presentarán de manera detallada los objetivos y resultados de los programas de cooperación de las agencias no estatales suecas durante las décadas de los años sesenta y setenta, así como la conformación de redes políticas y la participación directa de ciudadanos suecos en varios de los procesos revolucionarios de la región.



***“Los hijos de Marx saludan a los hijos de Sandino”. El movimiento de solidaridad con Nicaragua Sandinista en la República Federal de Alemania (1978-1990)***

**Christian Helm (R)**

Leibniz Universität Hannover, Alemania

La ponencia explora el auge de solidaridad con Nicaragua bajo el gobierno del FSLN en la década de los 80. Para comprender este fenómeno es importante considerar la imagen de Nicaragua entre los activistas de solidaridad en la R.F.A. Estas proyecciones reflejaron tanto los deseos personales y políticos de los activistas alemanes como la autorepresentación de la revolución por parte del FSLN. Una red transnacional de comunicación o prácticas como el financiamiento de proyectos sociales y las brigadas de solidaridad ayudaron a transportar una imagen específica de la realidad en el país centroamericano y a fomentar la solidaridad. La Nicaragua Sandinista ofreció participación y una noción de “pertenencia” a su proyecto revolucionario cuando muchos activistas alemanes se sintieron marginados y frustrados por la política en la R.F.A.



**Simposio 066 SENTIR LA HISTORIA:  
DIÁLOGOS ENTRE EL CONOCIMIENTO  
HISTÓRICO Y LOS LENGUAJES  
ARTÍSTICOS EN LOS RELATOS DE LA  
HISTORIA IBEROAMERICANA**

***COORDINADORAS:***

---

**Ariadna Islas**

Universidad de la República, Uruguay

**Laura Malosetti Costa**

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

***RESUMEN:***

---

El diálogo entre conocimiento histórico y los relatos de la historia en lenguajes artísticos no siempre es cordial. Reporteros gráficos, pinteros de historia, museos y sitios patrimoniales «cuentan» una historia para el público pero, frecuentemente, estos relatos entran en conflicto con la Historia que los historiadores hacen. Este simposio enfoca una discusión sobre el diálogo entre la Historia académica y las historias que el patrimonio material, la iconografía, la pintura histórica, los museos, las canciones nacionales y tradicionales relatan. Finalmente, estudia la circulación de los lenguajes artísticos para lograr un conocimiento «sensible» de la historia en el espacio iberoamericano.

# El Museo Histórico Nacional Argentino en la inauguración del Instituto Iberoamericano de Berlín

Viviana Graciela Isola

Museo Histórico Nacional, Ministerio de Cultura de la República Argentina.

## **Resumen:**

El Instituto Iberoamericano de Berlín se inauguró el 12 de octubre de 1930 a partir de la donación de la Biblioteca y Archivo familiar por parte del erudito argentino Ernesto Quesada (1858-1934). Se requiere al Museo Histórico Nacional argentino (MHN) un retrato al óleo de San Martín para ornamentar su salón principal. El director del MHN Antonio Dellepiane, encarga a Rafael del Villar la pintura usando como modelo una miniatura ejecutada por J. Whusen, posteriormente donada al museo. Se analiza el intercambio epistolar entre Quesada y el MHN, teniendo como fuente la documentación administrativa del museo.

## **Palabras clave: Museo nacional; del Villar; Instituto Iberoamericano; Quesada**

El 18 de diciembre de 1930 ingresó al Museo Histórico Nacional argentino un expediente<sup>1</sup>, originado en una comunicación de la embajada argentina en Berlín, firmado por el flamante ministro de Relaciones Exteriores argentino, Ernesto Mauricio Bosch (1863-1951) solicitando la confección de un retrato al óleo del Libertador General José de San Martín. Bosch entre 1910 y 1914 ya se había desempeñado como ministro de relaciones exteriores del presidente Roque Sáenz Peña, quien impulsó la ley de sufragio universal cuya aplicación permitió la llegada al gobierno del presidente Hipólito Irigoyen, fue nuevamente designado en el cargo por el general José Félix Uriburu quien se había apoderado del gobierno mediante un golpe de estado en julio de 1930, destituyendo al presidente Irigoyen en ejercicio de su segundo mandato. El expediente indicaba que el retrato del General San Martín debía ser donado por el gobierno argentino al Instituto Iberoamericano de Berlín.

El Instituto Iberoamericano (IAI por Ibero-Amerikanische Institut) fue fundado en Berlín en enero de 1930 y el ex ministro de Cultura y Educación de Prusia Otto Boelitz fue nombrado su primer director. Aunque la idea de crear una institución que coordinara los intercambios culturales entre los países latinoamericanos y Alemania se venía gestando desde comienzo de siglo, su fundación se concretó a partir de la donación por parte del jurista y erudito argentino Ernesto Quesada (1858-1934) de la biblioteca familiar que había transferido a Berlín poco después de la Primera Guerra Mundial, luego de que su esfuerzo de vendérsela al estado argentino resultara inútil. En sus propias palabras, Quesada escribía en 1928: “La Biblioteca Quesada se concibe como germen de

<sup>1</sup> Museo Histórico Nacional (MHN), Mesa de Entradas y Salidas 18/12/1930, Archivos, Caja 4.

un Instituto Alemán-Latino-americano, es decir, como la base de una institución central consagrada al cultivo de las relaciones intelectuales entre la cultura alemana y la latinoamericana en el corazón de Alemania.<sup>2</sup>

La Biblioteca Quesada consistía en alrededor de 82.000 volúmenes que

...incluían el extenso cuerpo literario y científico de las publicaciones de Ernesto Quesada y de su padre Vicente G. Quesada (1830-1913). Quedan honradas estas grandes personalidades argentinas por dos bustos instalados a la misma entrada del Instituto Iberoamericano. [...] Hay que mencionar también el Archivo Quesada, que desgraciadamente se perdió en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, cuando las tropas rusas ocuparon Berlín y la parte oriental de Alemania. No se sabe si este archivo fue destruido o se encuentra hoy en algún lugar de la (ex) Unión Soviética. Las 181 cajas de madera contenían valiosos documentos y manuscritos, que se refieren a los países del Río de la Plata desde las guerras de la independencia. Entre manuscritos de presidentes, generales, escritores, virreyes, y de ministros de la Confederación Argentina, había también documentos firmados por San Martín”<sup>3</sup>,

ya que en 1883 Quesada se había casado con Eleonora Pacheco, nieta del general Ángel Pacheco (compañero de armas de San Martín), de quien heredó un voluminoso archivo historiográfico.

El Museo Histórico Nacional, heredero del anterior Museo Público de Buenos Aires (1823), quedó bajo jurisdicción del gobierno federal argentino en 1891 y ocupó su sede actual en la antigua Quinta de Lezama, en el extremo sur de la ciudad de Buenos Aires, en 1897, gracias a la iniciativa y esfuerzo de su fundador Adolfo P. Carranza, jurista e historiador porteño, que lo dirigió durante 25 años hasta su muerte en 1914. La idea de Carranza de fundar un museo que recuperara el patrimonio histórico para su exhibición pública, expuesta en una reunión de historiadores y literatos en 1889, fue calurosamente compartida entre otros por el ex presidente Bartolomé Mitre y también por Ernesto Quesada, que imaginó un museo con carácter pedagógico, que exhibiera

de un modo espectacular el arte y la historia, las glorias pasadas, y los logros del presente, en relatos que ubicaban a los ciudadanos en una idea de nación unida y pacificada y en un concepto de cultura mundial”<sup>4</sup> [...En efecto], “el MHN fue pensado como un altar laico de la patria. Un relicario que contendría las reliquias de los héroes de la Independencia, y en particular de José de San Martín. [...] Carranza escribió innumerables cartas a familiares de esos próceres y coleccionistas pidiendo piezas para completar el relato del museo. En muy poco tiempo la colección del MHN creció exponencialmente con una inmensa cantidad de donaciones<sup>5</sup>.

Así el sucesor de Carranza, Juan A. Pradere, se vio en la obligación de inventariar cerca de 10.000 piezas y unos 3500 volúmenes y, “en seguida ha tenido que desatar, sin titubear, el nudo ciego del más grave de los problemas para una dirección de museo: la clasificación sistemática de las colecciones y su colocación metódica y artística”<sup>6</sup>.

<sup>2</sup> Ibero-Amerikanische Institut (IAI), *Un puente entre dos mundos. Los 75 años del Instituto Ibero-Americano*, en: [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Un\\_puente\\_entre\\_los\\_mundos.pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Un_puente_entre_los_mundos.pdf). Leído 05/02/16.

<sup>3</sup> Stegman, Wilhem, *San Martín en el Instituto Iberoamericano de Berlín*, Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, Tomo VI, p. 230. Buenos Aires, 1978. Stegman fue director del IAI entre 1975 y 1986.

<sup>4</sup> Malosetti Costa, Laura, “Arte e historia en los museos: nuevos y viejos desafíos”, publicado en *Voces en el Fénix*, Año 4 N° 29, p. 63, Octubre 2013. Descargado de: <http://www.youblisher.com/p/737367-Voces-en-el-Fenix-No-29-El-espíritu-de-la-colmena/> el 17/01/14.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>6</sup> Quesada, Ernesto, *Las colecciones del Museo Histórico Nacional*. (Publicada en la revista NOSOTROS, año IX, tomo XIX, N° 77). Buenos Aires: Soc.Coop.Ltda. Nosotros, 1915, p. 3.

Carranza no sólo se dedicó a coleccionar un sinnúmero de objetos de interés histórico, que atesoró en el MHN. También estimuló a sus amigos a que los estudiaran y escribieran sobre el museo. De este modo, Quesada publicó en 1897 *El museo histórico nacional y su importancia patriótica* en ocasión del traslado del museo a la sede del Parque Lezama y en 1899 *Las reliquias de San Martín y su iconografía. Estudio de las colecciones del Museo Histórico Nacional*, obra que sería reeditada en cinco ediciones entre 1900 y 1903, además de la recién mencionada *Las colecciones del Museo Histórico Nacional*, de 1915, un verdadero homenaje póstumo a la labor de Carranza quien “identificó su vida con la del museo, tanto que parecía que ambos hubieran nacido de una misma suerte”.

En 1916, fallecido Pradere, fue designado como director del museo Antonio Dellepiane (1864-1939) que permaneció en el cargo hasta 1932. Dellepiane logró sustanciales mejoras para dotar al museo de espacios más amplios de exhibición y enriqueció la biblioteca que se había formado con la donación que hiciera Carranza de su propia biblioteca. Al mismo tiempo continuó la obra de difusión de la historia argentina a través de publicaciones y ciclos de conferencias. Estas mejoras entusiasmaron a Quesada que en una carta fechada en Buenos Aires el 7 de julio de 1922, al regresar de Europa, le escribió a Dellepiane: “... Muchos deseos tengo de verlo y espero ir a visitarlo uno de estos días, para que me muestre Ud. las transformaciones del viejo Museo, del cual he sido en cierto modo historiador o cronista...”<sup>7</sup>

Cuando Dellepiane recibió la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores encargó la confección del retrato de San Martín al artista Rafael D. del Villar que lo compuso según las instrucciones de Dellepiane en una tela de 1.50x2 metros, representando a San Martín “de pie, vestido de uniforme, en actitud serena y pensativa”. En octubre de 1931 Dellepiane comunicó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública del que dependía el MHN, que la obra estaba lista y cuidadosamente embalada para que el Ministerio de Relaciones Exteriores dispusiera su envío al Instituto Ibero Americano de Berlín<sup>8</sup>.

El IAI fue creado como se expuso en enero de 1930, pero la ceremonia de inauguración se llevó a cabo el 12 de octubre, día del descubrimiento de América por Colón, para conmemorar el comienzo de las relaciones entre ambos mundos. Según la crónica del diario *La Razón* de Buenos Aires, el presidente de la República de Weimar Paul von Hindenburg conversó telefónicamente con el presidente argentino José Félix Uriburu y refiriéndose a esta ceremonia le comentó que el IAI estaba magníficamente instalado en un ala de las antiguas caballerizas del Palacio Real, en el lugar más céntrico de Berlín. “Este lugar tiene un espléndido salón de fiestas, sobre cuyo muro principal existen tres recuadros, en cada uno de los cuales el señor presidente del IAI desea colocar los retratos al óleo de San Martín, de Colón (al centro) y de Bolívar”<sup>9</sup>. Tal el origen del pedido del cuadro pintado por Del Villar.

Ese mismo año, Ernesto Quesada radicado en la ciudad suiza de Spiez, en el cantón de Berna, en una suerte de autoexilio en una casa llamada significativamente Villa Olvido, escribió en alemán

---

<sup>7</sup> MHN. Archivos Caja 2. Carpeta X. Correspondencia general. 1922. Folio 46.

<sup>8</sup> Isola, Viviana: “Presencia del Museo Histórico Nacional en Berlín. Un cuadro de San Martín en el Instituto Ibero Americano”, *Museo Histórico Nacional*, año 7, N° 5, pp. 117-123. Buenos Aires, 2004.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 117.

un artículo llamado “San Martín como símbolo e ideal de la América Latina”, aparecido en el número de julio de 1930 de la revista *Ibero-Amerikanisches Archiv*.

Quesada, que había donado su gran biblioteca al nuevo instituto cultural, declaró que si éste buscara, mediante una obra de arte, la incorporación de un símbolo de los más puros ideales de toda Latinoamérica, lo encontraría en la figura de San Martín, una personalidad de gran envergadura histórica, que representaría todas las repúblicas del subcontinente latinoamericano de igual modo, no en el sentido del poder o de la dictadura, de ambiciones nacionales o regionales, mas en el sentido de la pureza de espíritu, de la libertad y de la independencia en el significado más noble de la palabra. Si este símbolo fuera visible en Berlín, todos los hijos de Latinoamérica verían en él una parte de su patria, reconociendo al mismo tiempo que deberían trabajar como San Martín por un gran ideal común y no por la gloria personal ni por la de un solo país<sup>10</sup>.

Quesada le envió el artículo de marras a Dellepiane como una introducción en su correspondencia del 29 de febrero de 1932, en la cual le solicita al director del MHN le aclare la duda que la crónica periodística sobre la instalación del cuadro de Del Villar en el IAI le había producido. En palabras de Quesada:

...respecto de dicho artículo *La Nación* del 31 de mayo de 1931 trajo un juicio crítico, en el que decía: ‘Quesada aboga por la erección de una estatua del prócer frente al Instituto ibero-americano de Berlín, por considerar que San Martín es la figura histórica más representativa de la América Latina’. Cuando esto escribía el diario argentino, su deseo habíase convertido ya en formal proyecto: en la comida anual del 25 de mayo de 1931, en Berlín, nuestro ministro Restelli aprovechó la oportunidad para referirse a dicho artículo mío [...] para proponer oficialmente que se erigiera su estatua en una plaza de Berlín, para cuyo efecto ofrecía -en nombre de nuestro gobierno- un retrato de aquel. Aceptadas ambas cosas por la concurrencia, se nombró una comisión representativa, bajo la presidencia del ex-ministro Boelitz, hoy director del Instituto, el cual obtuvo de la Municipalidad la cesión de una plaza para el monumento y, en nombre del Instituto, aceptó la donación del retrato. Y bien, se trata ahora de este -que Restelli- antes de regresar a esa entregó oficialmente el 23 de enero de 1932. <sup>11</sup>

El destino de la estatua sería mucho más arduo de lo proyectado, como se verá más adelante.

Dos problemas agitaban la mente de Quesada. En primer lugar, una sensación de frustración derivada del nombre del IAI como instituto “ibero-americano” que denota a las repúblicas latinoamericanas como leales continuadoras de España o Portugal en vez de significarlas en sus ideales de libertad e independencia, encarnados en su máxima pureza en la figura de San Martín. Luego y con más urgencia en la necesidad de “equilibrar un tanto la arrolladora propaganda venezolana de 1930 con motivo del centenario de la muerte de Bolívar, que se conmemoraba en diciembre de dicho año y con cuyo motivo se hizo ‘sonar toda la orquesta’, callando la existencia de nuestro héroe, cual si no hubiera más libertador que su rival venezolano” <sup>12</sup>.

Sin embargo, el motivo central de la carta enviada a Dellepiane que comento, surgió de la crónica periodística de la ceremonia de entrega de la pintura de Del Villar que el embajador argentino Ernesto Restelli hizo al IAI en la fecha mencionada.

---

<sup>10</sup> Stegman, Wilhem, Op. Cit. p. 229.

<sup>11</sup> Transcripta en Isola, Viviana, op. Cit., p. 119.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

En particular, el diario *La Razón* del 31 de enero indicaba que Rafael del Villar para cumplir con lo encomendado por Dellepiane había tomado como modelo “una pequeña miniatura antigua”. Ahora bien, continúa Quesada en su carta a Dellepiane:

...entiendo que no existe -ni en la literatura histórica nacional ni en la extranjera- más iconografía sanmartiniana que mi libro de 1889: ‘Las reliquias de San Martín y su iconografía. Estudio de las colecciones del Museo Histórico Nacional’ (I v. de 178p). Al publicar mi libro, señalé que faltaban muchas piezas iconográficas (a que me referí en pág. 85), entre ellas la de Whusen (1823), dada a conocer en Perú por Vivero: todas ellas -en original y copia- fueron adquiridas después. Según mis recuerdos, el tipo Whusen condice con la ejecución del retrato de Villar; pero *La Razón* habla de ‘una pequeña miniatura antigua’, y esto me mueve a pedirle me ilustre al respecto, dándome los datos iconográficos de dicha miniatura, si ella existe o no en los tipos clasificados por mí (p. 95) o si se trata de una pieza que yo no hubiera conocido<sup>13</sup>.

La miniatura de J. Whusen fue donada al Museo por Luis J. Varela Orbegoso y Riglos y el ingreso en su patrimonio fue asentado en el libro 2 folio 105, N° 1.407 del Registro del MHN, bajo el rubro: Retrato del general San Martín, con la siguiente descripción:

miniatura pintada a la acuarela sobre marfil en Londres en agosto de 1823, por J. Whusen. Está representado un poco más de medio cuerpo, puesto de pie,  $\frac{3}{4}$  a la derecha. Tiene el cabello crespo y color castaño: la frente amplia, las cejas bien pobladas y arqueadas, la nariz ligeramente aguileña; la boca proporcionada; las patillas crecidas circundándole la faz y afeitados los bigotes y la pera. Viste frac militar de paño azul prendido al medio por una hilera de botones dorados con cuello alto adornado por entorchados así como también las bota-mangas; charreteras de paño azul con canelones dorados; pantalón blanco de badana, cinturón de cuero blanco para el sable; banda celeste desde el hombro derecho hasta el costado izquierdo, y sobre el pecho y a la izquierda ostenta dos grandes placas. La mano izquierda la apoya en su famoso sable corvo de sus campañas gloriosas, y con la mano derecha enguantada toma el guante de la otra mano. Sobre una mesa cubierta por una carpeta de terciopelo encarnado que tiene a su derecha, están un mapamundi, un tintero con sus plumas, y unos papeles extendidos. Completa la pintura un rojo cortinón de pliegues recogidos, que hace fondo al retrato. Mide 0.12 m x 0.15 m. Donado por el Sr. Luis J. Orbegoso y Riglos, el 22 de noviembre del año 1900<sup>14</sup>.

De este hecho se hizo eco el diario *La Nación* en su edición del 22 de noviembre de 1900, bajo el título Museo Histórico Nacional: “diariamente se enriquece este Museo con adquisiciones que le harán el más interesante, ya que es por ahora el único en su género en América Latina. Últimamente ha recibido de Lima un retrato de San Martín, preciosa miniatura pintada por Whusen en Londres en agosto de 1823, donación del distinguido caballero peruano Sr. Luis J. Varela Orbegoso”<sup>15</sup>.

Argumenta Quesada en la carta comentada:

La descripción que trae *La Razón* no condice con el retrato. Dice el diario citado: representando al general de pie, vestido de uniforme, en actitud serena y pensativa, apoyando la mano derecha sobre la espada”. En el

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 220.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 121-122.

<sup>15</sup> Consultado en: [www.archivopayro.org.ar/diarios](http://www.archivopayro.org.ar/diarios), en noviembre de 2013.



retrato, apoya la mano izquierda sobre la espada: lo demás es exacto. Pero la miniatura de Whusen, pintada por este en Londres en agosto de 1823 y enviada por aquel al general d. José de la Rivadeneyra, -supongo que es esta la que sirvió a U de modelo para el pintor- representa a San Martín de uniforme, “serio y pensativo”, pero lo individualiza “con los dos cruceros anchos, asemejando bandas, de las que lleva las condecoraciones de Chacabuco y la de Sol del Perú”. Por lo demás, coincide con el retrato de Villar: como éste, lleva patillas, el pelo sobre la frente, y representa alrededor de 40 años. En la iconografía sanmartiniana, sólo su antecesor Adolfo P. Carranza, hizo reproducir ese tipo en el tomo I de las ‘Memorias’ de Lamadrid (1895); siendo la imprenta de Kraft la que grabó la lámina, sacada de la litografía de Vivero (1893): ‘Galería de retratos de los gobernantes de Perú’<sup>16</sup>.

La contestación enviada por Dellepiane a Quesada a su retiro en Suiza está fechada en Buenos Aires el 14 de abril de 1932. En su parte medular, la respuesta de Dellepiane expresa: “el retrato al óleo enviado al Instituto Ibero Americano de Berlín por intermedio de la legación argentina fue, efectivamente, ejecutado por el artista Dn. Rafael del Villar, con instrucciones mías, y teniendo por modelo -y tan sólo en lo que a la fisonomía se refiere y algunos detalles de su indumentaria, sobre todo en el busto- a la miniatura de J. Whusen”. A continuación transcribe el asiento en el Libro de Registro del Museo, para finalmente agregar:

...cuando Ud. publicaba su libro ‘Las Reliquias de San Martín y su iconografía’ (1899) la miniatura de Whusen aún permanecía en el Perú, si bien Vivero en su obra ‘Gobernantes del Perú Independiente’ (1893) la había vulgarizado mediante una copia al lápiz, la misma que reprodujo Carranza en el tomo I de las Memorias de Lamadrid. Posteriormente a la incorporación del original de esta miniatura al Museo, Carranza incluyó una reproducción fotográfica de la misma en su álbum San Martín, editado en 1909, (pág. 246).

Concretando: el artista del Villar tuvo como modelo para la ejecución de su retrato de San Martín al original de la miniatura de Whusen, y no una copia de otra miniatura alguna. No se ciñó a él en forma absoluta, sino en lo que se refiere a los rasgos fisonómicos y a aquellos detalles de la indumentaria que no pueden ser cambiados.

En cuanto a la descripción que algunos diarios han hecho, y especialmente *La Razón*, que Ud. me cita, ella no tiene más valor que el de una improvisación del cronista, y, claro está, en ningún momento creí necesario formular aclaraciones respecto a las inexactitudes que contiene...”<sup>17</sup>.

Ernesto Quesada murió en Spiez (Suiza) el 7 de febrero de 1934. Ese mismo año en agosto falleció el presidente Paul von Hindenburg. El anciano presidente en su demencia senil quizás no llegó a comprender el derrumbe de la República de Weimar -que por esto mismo contribuyó a precipitar- y las sombrías consecuencias que el ascenso al poder en Alemania del partido nacionalsocialista (NSDAP) tendría para Europa y el mundo. Pero Quesada era consciente de la conflictiva situación que el mundo vivía aunque probablemente no imaginó los perjuicios que la Segunda Guerra Mundial unos años más tarde provocaría a su legado en el Instituto Ibero Americano.

---

<sup>16</sup> Ísola, Viviana, op. Cit., p. 120.

<sup>17</sup> Íbidem, pp. 122-123. Sobre la autenticidad de la miniatura de Whusen, ver: Isola, Viviana: “Presentación del Archivo Carranza”, *Museo Histórico Nacional*, 2da. época, año 8, N° 7, p. 155. Octubre de 2005.

El más inmediato fue el de dar por tierra con el proyecto de erigir una estatua de San Martín en Berlín. No obstante, el deseo del intelectual argentino Ernesto Quesada sólo se aplazó durante casi 70 años, ya que desde 2001 en el Instituto Ibero – Americano de Berlín, existe por iniciativa del Senado argentino una escultura conmemorativa del Libertador General José de San Martín. La estatua de bronce de 2,55 metros sobre pedestal, representa a San Martín de pie, vestido de uniforme, llevando bajo el brazo su falucho pero sin sable. Fue inaugurada el 14 de noviembre por el presidente Fernando de la Rúa, el embajador argentino en la República Federal de Alemania, Dr Andrés Pesci Bourel y el alcalde de Berlín H. Wowereit. El Instituto Ibero-Americano hizo los trabajos previos para una correcta instalación del monumento.

El impulsor del monumento fue el Senador Eduardo Menem. En una visita a Berlín durante 1999 y al encontrarse ante la imponente figura de Bolívar, la que desde abril de 1990 representaba allí en soledad a los Libertadores latinoamericanos, el hermano del ex Presidente Carlos Menem descubrió que faltaba una estatua del Libertador General San Martín.

El trabajo se encargó al maestro Carlos María Toto, quien logró tener la versión en yeso terminada para diciembre de 2000, con el asesoramiento del Instituto Nacional Sanmartiniano. Por su parte, la Fundación Buchhass llevó adelante el trabajo de fundición, el cual quedó terminado para fines de marzo de 2001. Para el traslado a Alemania se contó con un ofrecimiento de la naviera Hamburg-Süd, que había tomado a su cargo el transporte hasta Berlín.

Es interesante señalar dos hechos alrededor de este monumento a manera de colofón de este trabajo. En primer lugar, es el Instituto Nacional Sanmartiniano (creado en 1933) y no el museo quien asesora al escultor Toto en la realización de la estatua. A pesar de que el Museo Histórico Nacional desde 1940 -por iniciativa del presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos el historiador Ricardo Levene- funciona bajo la advocación del General D. José de San Martín y todavía a comienzos de la década de 1940 podía enorgullecerse de compartir con la Catedral de Buenos Aires, donde reposan los restos del Libertador:

Pero si el túmulo que la Catedral atesora, orienta la veneración fervorosa de nuestro pueblo, el Museo Histórico Nacional reclama parejo derecho, como insustituible repositorio de cuantos objetos se fueron vinculando progresivamente al prócer, ya identificándose enérgicamente con sus campañas, ya testimoniando sus últimas tardes de silencio y de sacrificio. Ningún Museo podrá representar la cumplida figura del Héroe con la riqueza y minuciosidad, casi exhaustiva, que enorgullecen a esta casa <sup>18</sup>.

La Comisión Nacional de Museos y de Lugares Históricos, fue creada en 1938. Su creación

...implicó la aparición de una herramienta institucional con la cual el Estado podía establecer un canon oficial para la historia argentina, apoyado en dispositivos pedagógicos también oficiales, como los museos y los monumentos y lugares históricos. El trasvasamiento del núcleo de conducción de la antigua y señera Junta de Historia y Numismática (ahora convertida en Academia Nacional de la Historia desde enero de 1938), al Cuerpo Colegiado de la flamante Comisión Nacional, conllevaba la migración, al nuevo organismo, de la filiación

---

<sup>18</sup> Palabras del director del MHN Alejo B. González Garaño en la presentación de la conferencia “La última lección de San Martín” pronunciada por el Dr. Juan Pablo Echagüe el 17 de agosto de 1943. En: *Museo Histórico Nacional*, Serie II Núm. IX, pp. 8-9. Buenos Aires:Peuser, 1943.

historiográfica mitrista, mezclada con exponentes de la *Nueva Escuela Histórica*, convertida, finalmente, en discurso y programa estatal, y dotada, para su difusión, de los recursos del presupuesto público. Los museos debían funcionar como la caja de resonancia más integral de aquella narración oficial de la historia, toda vez que custodiaban los *objetos-reliquias* y se nutrían de un guion explicativo fiscalizado por el Estado. Además, prestaban sus sedes para conferencias en la misma línea y para actos conmemorativos patrióticos. Los lugares y los monumentos, todavía con menor desarrollo conceptual, completaban este fuerte dispositivo pedagógico.<sup>19</sup>

El Museo Histórico Nacional, sin embargo, parece haber ido cediendo hasta los albores del nuevo siglo el monopolio de la autoridad normativa en cuanto a la representación iconográfica de San Martín en manos de otros actores surgidos en el mismo ámbito gubernamental de la cultura.

Vale la pena destacar, en segundo lugar, que el monumento de San Martín en Berlín fue financiado por la comunidad alemana de Buenos Aires. Participaron de esta iniciativa la Federación de Asociaciones Argentino-Germanas, a través del Dr. Thomas Leonhardt, designado coordinador del proyecto; el Secretario de la Cámara de Industria y Comercio Argentina-Alemana, señor Frank Dienemann (a su vez Presidente de Wintershall Energía S.A.); el Capitán Wolfgang Keymer (de la naviera Hamburg-Süd); además obviamente el Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, General de Brigada Diego A. Soria; el entonces embajador argentino en la República Federal de Alemania, Dr Andrés Pesci Bourel y el asesor personal del Senador Eduardo Menem, señor José Furey. Las escuelas germano-argentinas colaboraron con una colecta de \$1 por alumno. Asimismo, muchas empresas participaron con sumas equivalentes a la cantidad de sus empleados. La empresa Wintershall Energía S.A., en particular, aportó una ayuda fundamental, tomando a su cargo la prefinanciación de este proyecto y la cobertura de cualquier déficit resultante. Con motivo del acto que anualmente se realiza en la Plaza Alemania de la ciudad de Buenos Aires, celebrando el Día de la Unidad Alemana, el monumento fue „despedido“ para su viaje a Berlín.

Puede decirse que la estatua de San Martín que empareja con la Bolívar la presencia de los libertadores de América en la calle Postdam de Berlín en la esquina del IAI, constituye un mérito trascendental de la colectividad alemana radicada en nuestro país que cumple el ideal de Quesada, de diálogo e intercambio cultural entre las sociedades de ambos mundos, al donar su biblioteca y archivos como germen del Instituto Iberoamericano.

## ***Bibliografía***

- De Masi, Oscar Andrés, *Iconografía de próceres: la fijación de un canon oficial*. Julio de 2011. Consultado en: <http://monumentosysitios.gov.ar/index.php>, el 27/01/2014.
- González Garaño, Alejo B. Palabras del director del MHN en la presentación de la conferencia "La última lección de San Martín" pronunciada por el Dr. Juan Pablo Echagüe el 17 de agosto de 1943, en: Museo Histórico Nacional, Serie II, Num. IX, pp. 8-9. Buenos Aires: Peuser 1943.

---

<sup>19</sup> De Masi, Oscar Andrés, *Iconografía de próceres: la fijación de un canon oficial*. Julio de 2011. Consultado en: <http://monumentosysitios.gov.ar/index.php>, el 27/01/14.

- Ibero-Amerikanische Institut (IAI), *Un puente entre dos mundos. Los 75 años del Instituto Ibero-Americano*, en: [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Un puente entre los mundos-pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Un_puente_entre_los_mundos-pdf). Leído 27/01/14.
- Isola, Viviana Graciela: “*Presencia del Museo Histórico Nacional en Berlín. Un cuadro de San Martín en el Instituto Ibero Americano*”, Museo Histórico Nacional, año 7, n° 5, pp 117-123. Buenos Aires, 2004.
- Isola, Viviana Graciela. “*Presentación del Archivo Carranza*”, Museo Histórico Nacional, 2da. Época, año 8, n°7, p 155. Octubre 2005.
- Malosetti Costa, Laura, “*Arte e historia en los museos: nuevos y viejos desafíos*”, publicado en Voces en el Fénix, año 4 n° 29, pag. 63, octubre 2013. Descargado de: <http://www.youblisher.com/p/737367-voces-en-el-fenix-n-29-el-espirtu-de-la-colmena/> el 17/01/14.
- Malosetti Costa, Laura, “*Los Primeros Modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*”. Bue Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Quesada, Ernesto, “*El Museo Histórico Nacional y su importancia patriótica, con motivo de la inauguración del nuevo local en el Parque Lezama*”. Buenos Aires: Litografía, Imprenta y Encuadernación de G. Kraft, San Martín 150, 1897.
- Quesada, Ernesto, “*Las colecciones del Museo Histórico Nacional*”. (Publicada en la revista NOSOTROS, año IX, tomo XIX, n° 77). Buenos Aires: Soc. Coop. Ltda. Nosotros, 1915.
- Stegman, Wilhem, “*San Martín en el Instituto Iberoamericano de Berlín*”, Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, Tomo VI, p. 230. Buenos Aires, 1978.

## El Panorama de Río de Janeiro de 1824: Entre la exaltación de la Nación y la verdad histórica

Elaine Dias  
UNIFESP, Brasil<sup>1</sup>

### **Resumen:**

En 1824, el Panorama de Río de Janeiro fue expuesto en París. Dibujado por Félix-Émile Taunay, mostró la naturaleza, la arquitectura y el carácter civilizado de la capital del Imperio americano. Sobresalían el emperador Pedro I, la emperatriz Leopoldina de Habsburgo y el primer ministro José Bonifacio, principales personajes de la política liberal. Sin embargo, los hechos históricos estaban en desacuerdo con la imagen. En 1824, Bonifacio se exilió en Francia y la Asamblea Constituyente fue cerrada por el emperador. Examinaré el desacuerdo en torno a la representación del Panorama y su función de exaltación a la nueva nación.

**Palabras clave:** Félix-Émile Taunay; Panorama; Río de Janeiro; Pedro I; José Bonifácio

En 1824, el Panorama de Río de Janeiro fue expuesto en la Rotonda del *Boulevard des Capucines* de París. Diseñado por el pintor francés Félix-Émile Taunay en un conjunto de acuarelas, y posteriormente pintado por su compatriota Guillaume Romny, la representación monumental de 360 grados mostraba las montañas, el mar lleno de barcos y un gran número de casas y edificios, lo que confirma el carácter civilizado de la capital de un imperio americano. En medio de la arquitectura había un grupo de figuras de gran importancia para la política: el Emperador Pedro I, la Emperatriz Leopoldina de Habsburgo y el primer ministro José Bonifacio. Era la imagen de un país liberal basado en una Constitución recién promulgada de una Nación independiente de Portugal.

No existe más el telón monumental exhibido en París, y sólo podemos analizar los detalles de esta importante representación a partir de las acuarelas de Félix Taunay, conservadas en París, y los grabados producidos en el mismo período, que actualmente se conservan en colecciones en Río de Janeiro y São Paulo. En estas acuarelas, hay leyendas que identifican sus edificios, fortalezas, montañas, calles, playas y vegetación. La numeración comienza con la imagen en la que vemos el grupo de figuras centrales a la historia de Brasil, como se mencionó anteriormente, seguido de un pequeño séquito compuesto por hombres de la corte y algunos negros. En el fondo, las montañas, el mar, los barcos revelan la naturaleza tropical del nuevo Imperio americano. Entre los edificios, está la Iglesia San José, mientras que un gran número de plátanos prácticamente corta el plano dia-

<sup>1</sup> Agradezco a la FAPESP – *Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo*, por financiar mi participación en AHILA, Berlín, 2014.

gonal, confundiendo el punto de vista del espectador a partir de los restos de un cierto salvajismo, en contraste con la dominación europea y religiosa de la corte portuguesa. Luego se aprecian otras iglesias, como la de San Sebastián, protector de la ciudad, además de fuertes protectores, playas y montañas, como el Corcovado y la Tijuca, el acueducto de la Lapa, el Palacio de São Cristóvão, residencia real, el Convento de San Antonio, el Teatro São João y la antigua Plaza de la Constitución, la plaza y la fuente de la Carioca, el plan arquitectónico con el Palacio Real, la *Rua da Misericórdia* y la Cámara de Comercio atribuida al arquitecto francés Grandjean de Montigny en 1820. El nombre de Grandjean es mencionado en la leyenda de Panorama, revelando la intención y la estrategia del autor para mencionar la inclusión de la estética neoclásica en la barroca ciudad de Río, la identificación de la modernización de la corte y su connotación racionalista, ilustrada y liberal.<sup>2</sup>

En el pequeño libro sobre el Panorama, distribuido a sus espectadores en la rotonda del *Boulevard des Capucines*, hay una descripción del lugar hecha por Jean Prévost, responsable de la exhibición del Panorama en París, y uno de los principales promotores de este espectáculo:

Rio de Janeiro capitale du Brésil se trouve situé immédiatement sous le tropique du Capricorne; c'est la ville la plus riche et la plus considérable de l'Amérique méridionale [...]

On peut évaluer la population de Rio à 130 mille habitants, parmi lesquels il faut compter 80 mille individus de couleur, presque tous esclaves. On remarque toutes les nuances que peut offrir le mélange des Européens avec les noirs et les Indiens. Quoiqu'en général une chaleur excessive s'oppose à la conservation du teint, quelques dames de la haute société se font distinguer par leur fraîcheur.<sup>3</sup>

Las informaciones de Prévost no dejan de revelar la naturaleza del sistema económico basado en la esclavitud en Brasil, pero en esta introducción, él también resalta los matices sociales de Brasil. Aunque en su frase haya una cierta ambigüedad mediante la inclusión de la palabra „*mélange*“ - donde no estamos seguros si se refiere a la mezcla de colores promovida por la población - debemos pensar en un camino pensado como una especie de alternativa para el futuro mestizaje con la palabra „*mélange*“, es decir, la mezcla de colores entre los europeos, los negros y los indígenas. Veremos, entonces, cómo éste era un factor importante en el primer intento de organización social de Brasil después de la independencia. Pero Prévost también menciona algo fundamental a esta propaganda de Brasil: la ciudad más rica y más importante de América del sur.

La afirmación se unía a la riqueza natural y a la civilización descrita por parte del paisaje, pero no necesariamente al elemento esclavista, mencionado más adelante. De hecho, la frase se refiere al primer grupo de figuras presentes en la primera acuarela. La propaganda del Nuevo Imperio Americano evidentemente se estaba formando y se mostraba al mundo. El Río de Janeiro, que se asociaba a las principales ciudades del mundo exhibidas en las rotondas del *Boulevard Montmartre* y del *Boulevard des Capucines*, como Roma, Londres, París y Atenas, no sólo surge como una ciudad importante de la América, pero también como la gran promesa de capital americana de

---

<sup>2</sup> Véase el importante artículo: Pereira da Silva, Margareth. “Romantismo e objetividade: notas sobre um panorama do Rio de Janeiro”. *Anais do Museu Paulista*, nova série, no. 2, 1994; y también Dias, Elaine. *Paisagem e Academia. Félix-Émile Taunay e o Brasil. 1824-1851*. Campinas, 2009.

<sup>3</sup> Taunay, Hippolyte et Denis, Ferdinand. *Notice Historique et explicative du Panorama de RJ*. Paris, 1824, pp. 110-111.

un país independiente y ahora „ricos“. En este sentido, es esencial la presencia de los principales articuladores políticos del proceso de independencia, teniendo en cuenta un gobierno liberal. José Bonifacio, presente en la escena con precisión, es especialmente relevante. La descripción de la imagen dice: “*L’Empereur, l’Impératrice et le premier ministre José Bonifácio en uniforme de la garde nationale dont il est le commandant en chef*”. Están confirmados así los nuevos principios que dirigen el país.

¿Cuáles serían estos principios? El Panorama mostraba a Europa, además de monumental naturaleza domesticada, el trío que daba al país sus nuevas direcciones. En 1822, Brasil se independiza de Portugal con la participación directa del príncipe Pedro, hijo del rey Juan VI de Braganza. Muchas fueron las articulaciones para este proceso desde la partida del Rey a Portugal en 1821, intentando restablecer el orden en el país y garantizar la Corona para sí y su familia. Brasil estaba en peligro y figuras políticas como Gonçalves Ledo y los hermanos Andrada, con especial énfasis en José Bonifacio de Andrada e Silva, formaban las bases y las coaliciones necesarias para el éxito de sus objetivos, así como informa la historiadora Miriam Dohnikoff.<sup>4</sup>

La autora hace una biografía de Bonifacio, describiendo su formación y la importancia del proceso de independencia, analizando todas las estrategias utilizadas por Bonifacio para lograr su espacio político. Existía el temor del regreso de Brasil a su antigua condición colonial. Bonifacio fue uno de los principales organizadores de la llegada al poder de Pedro y de la ruptura definitiva con Portugal, sentando las bases para una nueva monarquía constitucional en Brasil, con el gran poder del Ejecutivo y del propio Emperador. Hombre de formación ilustrada, científico y pensador, organizó el sistema político que también incluyó los combates al grupo de oposición especialmente a Gonçalves Ledo, quien abogó por la supremacía del poder legislativo frente al ejecutivo, posicionándose a favor de un grupo legislativo soberano sin la posibilidad de intervención por parte del emperador. Después de convencer a varias provincias a unirse al proyecto de independencia y enfrentamientos políticos con el grupo de la Legislatura, Bonifacio venció la pelea. Con un gran poder político gracias a su cargo de Ministro del Imperio y de jefe de la Asamblea, organizó las bases para el fortalecimiento del poder del Emperador - incluyendo la posibilidad de veto - y de la nueva Constitución que se promulgó en Brasil, organizada desde 1823. Como nos informa Dohnikoff, sus principales objetivos para montar esta base eran la abolición del tráfico de esclavos, la abolición gradual de la esclavitud y el proceso de mezcla de razas - término que aquí usamos en referencia a la época - como factor fundamental para el desarrollo de la sociedad brasileña, construida a partir de elementos, en principio, más igualitarios.<sup>5</sup>

En el Panorama de Taunay, los negros se detienen a saludar al grupo, pero la composición no muestra su verdadera condición social en Brasil, lo que indica una supuesta integración social donde todos supuestamente están unidos para saludar al nuevo régimen. Esta era una idea que se vinculaba con el telón de boca pintado por Jean-Baptiste Debret en 1822, como un tributo al Imperio, celebrando la unión de las razas como elemento significativo de la unidad nacional.<sup>6</sup> La imagen del Panorama nos hace reflexionar sobre lo que debería ser la nueva historia de Brasil. Al indicar estos elementos como esenciales para el progreso social y económico de Brasil en su pro-

<sup>4</sup> Dohnikoff, Miriam. José Bonifácio. Coleção Perfis Brasileiros. São Paulo, 2012.

<sup>5</sup> *Idem*, p. 195.

<sup>6</sup> Dias, Elaine. Jean-Baptiste Debret, a pintura de história e as ilustrações de corte da Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil. Dissertação de mestrado, Unicamp, 2001.

yecto de gobierno, Bonifacio tocaba en un punto estratégico y delicado de la organización social y de la economía brasileña, es decir, los llamados señores de esclavos. Una reforma agraria estaba programada en su proyecto, lo que pondría en peligro los intereses de las élites dominantes.<sup>7</sup>

Este era sólo uno de los factores que volvían a Bonifacio vulnerable en el nuevo Imperio que se formaba, absolutamente distante de la imagen que el Panorama mostraba. En el Panorama, el Primer Ministro estaba también junto a la Emperatriz, pero de hecho, la presencia de la famosa amante de Pedro I en Río de Janeiro, la Marquesa de Santos, cuya actuación política era digna de nota junto al Emperador, también llevaba Bonifacio a apoyar a la ilustrada Leopoldina de Habsburgo, oponiéndose a las actitudes de Pedro. Con todo este contexto, teniendo en cuenta las medidas reformistas que Bonifacio quería implementar y su distanciamiento gradual del Emperador, el ministro fue llevado a dimitir de todos sus cargos en julio de 1823, los cuales ya se encontraban sin sustentaciones políticas en razón de los intereses de las élites agrarias y de los que luchaban por el retorno del absolutismo en Brasil. Fuera del gobierno, se convirtió en oposición al emperador. A su lado, había varios opositores que respondían a diversos intereses, lo que llevó Pedro a cerrar la Asamblea Constituyente en noviembre de 1823. Seis meses más tarde, una situación completamente diferente se muestra en el Panorama a los europeos en el *Boulevard de Capucines*, seguida por un gran número de críticas en los periódicos.

Los diarios *Le Courrier Français*, *Le Constitutionnel*, *Le Diable Boiteux*, *Journal du Commerce*, *Panorama des Nouveautés parisiennes*, *L'Oriflamme*, *Le Corsaire* y *Le Moniteur Universel* informaron el espectáculo de la escena brasileña, inaugurado en mayo de 1824 y, en cierto modo, actualizaban a la sociedad parisina sobre los hechos históricos. Estas críticas serán analizadas más adelante. Las figuras amistosas que surgen en la composición, que de ningún modo se correspondía con la realidad y tampoco convencían como imagen positiva construida, avivaban el debate político de los acontecimientos actuales. Por otro lado, el Panorama era generalmente asociado a algo absolutamente descriptivo de aquel lugar, mostrando a los espectadores sus características geográficas, físicas y humanas actuales, educando la sociedad. Este sentido de la educación, puesto en evidencia por algunos periódicos, también encontró ecos en las artes. Dufourny, en su *Rapport sur le Panorama*, escrito para la cuarta clase de Bellas Artes del Instituto de Francia en 1800, destaca el género como algo „d'intérêt general [...] objet à la fois d'instruction et d'Utilité“<sup>8</sup>, elemento también destacado por Quatremère Quincy en su artículo sobre el Panorama, publicado en 1823 en su *Essai sur la Nature*,<sup>9</sup> un año antes de la inauguración de la pintura en el Río de Janeiro.

Pero aquel de Brasil, además de ser un tipo específico de pintura de paisaje con todas estas características educativas, era comprendido, con sus figuras humanas y políticas en la naturaleza, mucho más en el campo de la pintura de historia y menos en el del paisaje histórico. Es curioso que, si el Panorama como una forma de arte ya estaba en la mira de algunos artistas de la época, como John Constable, quien decía ser algo absolutamente ilusorio, de moda y fuera del campo del arte,<sup>10</sup> el género se volvía ahora hacia otro tipo artístico sin que la mayoría de sus críticos se dieran cuenta de tal hecho, es decir, la confusión entre los géneros artísticos. Pero debemos recordar que Napo-

<sup>7</sup> Véase Andrada e Silva, José Bonifácio. *Projetos para o Brasil*. São Paulo, 1998.

<sup>8</sup> Dufourny. « Rapport sur le Panorama ». *Procès-verbaux de l'Académie des Beaux-Arts*. Tome 1<sup>er</sup>. La classe de Littérature et beaux-arts de l'Institut National. AN IV – An VIII. Paris, 1937, pp. 260-261.

<sup>9</sup> Quincy, Quatremère. *Essai sur la nature, le but et les moyens de l'imitation dans les Beaux-Arts* Paris, 1823.

<sup>10</sup> Leslie, Charles. *John Constable*. Paris, 1996, p.43.



león, al visitar el Panorama de la Batalla de Wagram en el *Boulevard des Capucines*, una de sus campañas en Austria en 1809, había mencionado la importancia de este género para la representación de otras de sus batallas, ordenando la construcción de ocho rotondas en el *Champs-Élysées* (no construidas en razón de las nuevas guerras y de la caída de Napoleón).<sup>11</sup> Dada su popularidad y el involucramiento público con las obras por su monumentalidad y la verosimilitud, se colocaba junto a la gran pintura de historia.

El Panorama brasileño todavía se coloca dentro de esta discusión. Las figuras políticas pintadas reflejan una situación pasada, el período de la Independencia de Brasil, y no el contexto político de 1824, resultando las críticas en los periódicos. Sin embargo, éste no constituía el interés central de la exposición de un Panorama, es decir, mostrar el pasado. Al contrario, se interesaba siempre por mostrar algo didáctico y actualizado, que servía como una fuente de conocimiento sobre aquel lugar en el momento de la exposición.<sup>12</sup> Todos los eventos políticos que pasaron en Brasil fueron tan rápidos que, al parecer, no hubo tiempo para actualizarlo.

Estos aspectos comienzan a aparecer en medio del éxito del paisaje tropical. El periódico *Le Constitutionnel*, en su nota sobre el Panorama dice:

Le panorama de Rio-janeiro attire la foule et excite vivement la curiosité publique. Les évènements dont ce nouvel empire a été le théâtre, ceux qui doivent encore y éclater, donnent un intérêt puissant à cette exposition

Un édifice moins apparent que ceux des capucins, c'est le pavillon ou le prince régent du Brésil a été proclamé empereur. Quoique ce prince n'ait pas jugé la constitution bonne à conserver, il paraît qu'il a trouvé le titre d'Empereur bon à garder. Il l'avait encore aux dernières nouvelles. Cependant, comme il n'a pas l'air de savoir précisément ce qu'il veut, il est difficile de dire précisément ce qu'il est.<sup>13</sup>

Aunque la Constitución brasileña fue aprobada en el 25 de marzo 1824, Don Pedro, además de haber cerrado la Asamblea en 1823, como ya citamos más arriba, había ordenado aprisionar algunos diputados opositores, entre ellos, el mismo Bonifacio. La Constitución nació bajo bases liberales, pero se convirtió poco democrática, caracterizada principalmente por el Poder Moderador, instrumento que daba amplios poderes al Emperador y lo acercaba al absolutismo. La noticia estaba presente en los periódicos europeos. Además, el nordeste brasileño fue tomado por pequeñas revueltas que denunciaban la fragilidad del nuevo sistema político. No se sabía, por lo tanto, cuáles eran los verdaderos objetivos del nuevo emperador, especialmente en relación con el panorama político portugués, con la disputa de la Corona por Don Miguel, que también estaba en Francia en ese momento.<sup>14</sup>

Justo cuando el Panorama comenzó a ser exhibido en el *Boulevard de Capucines*, mostrando el trío amistoso, José Bonifacio y sus hermanos de sangre pero también políticos Martim Francisco y Antonio Carlos se estaban dirigiendo a Francia, deportados de Brasil después del cierre de la Asamblea, condenados al exilio, porque constituían, para Don Pedro, una amenaza para el nuevo

---

<sup>11</sup> Véase Bordini, Silvia. *Storia del Panorama. La visione totale nella pittura del XIX secolo*. Roma, 1984

<sup>12</sup> Véase Bordini, Silvia. *Op. Cit.*; Comment, Bernard. *Le XIXeme siècle des Panoramas*. Paris, 1993; Bapst, Germain. *Essai sur l'histoire des Panoramas et des Dioramas*. Paris, 1891.

<sup>13</sup> *Le Constitutionnel*, 1/06/1824. Bibliothèque de l'Institut de France.

<sup>14</sup> Dohnikoff, Miriam. *Op. cit.*, p.257.

gobierno. José Bonifacio llegó a Bordeaux en junio de 1824, al sentirse traicionado por el Emperador. Por otra parte, así Dohnikoff explica: „En sólo dos años, Bonifacio no sólo pasaba de articulador de la Independencia a exilado, de poderoso ministro a enemigo del gobierno, pero también cae su creencia de que sería capaz de dar forma a una nueva nación.“<sup>15</sup>

La presencia de Bonifacio en Francia causaba, de esta manera, una cierta extrañeza en las características liberales tomadas por la política brasileña. Incluso admitían la posibilidad de una alianza entre el Emperador y el Rey Juan VI, uniendo Brasil a los acontecimientos de Portugal. Las críticas son convincentes. El paisaje natural expuesto por el Panorama, lleno de recuerdos de los viajeros y las descripciones de la Bahía de Guanabara, se une a los acontecimientos que se relacionan con la creación de la Constitución del Brasil, los de Lisboa por las manos de la Reina Carlota Joaquina, en un intento de ocupar el trono, pasando por la visita al Panorama de Don Miguel, exiliado en Francia en ese momento.

Diariamente, las sesiones de noticias extranjeras informaban y criticaban a los acontecimientos entre el Príncipe Don Miguel y el Rey Juan VI de Portugal, bajo el telón de fondo de un Brasil independiente desde 1822. Cuestiones políticas y comerciales estaban en juego desde la nueva configuración política establecida en Brasil. Periódicos franceses no ahorran en las críticas contra el levante absolutista por las manos del príncipe Miguel:

De tels événements seraient impossibles dans les pays gouvernés par les lois ; ils sont fort ordinaires sous le pouvoir absolu. Un prince qui érige sa volonté unique et sans frein en principe du gouvernement, doit s'attendre à se voir isolé dans le danger comme il veut l'être dans le commandement.

Voilà le commentaire le plus énergique de ces cris de *vive le roi absolu !* si inexplicables pour quiconque porte un cœur d'homme et conserve le sentiment des droits et de la dignité de son espèce.<sup>16</sup>

Refugiado en Francia, donde esperaba la muerte de su padre para volver a Lisboa, el propio Don Miguel asiste al espectáculo del *Boulevard des Capucines*:

Nous ne pouvons de différer de dire au moins un mot d'un établissement avec lequel notre recueil semble par son titre avoir une sorte de parenté : c'est le Panorama, boulevard des Capucines. Il suffirait, pour attester la vérité du tableau qu'il présente en ce moment au public, en lui montrant la ville de Rio Janeiro, de citer la vive impression éprouvée dernièrement à sa vue par l'infant D. Miguel, qui a longtemps habité cette capitale du Brésil. Nous ne rapportons ce fait que pour nos lecteurs des départements et de l'étranger, car pour ceux de Paris, ils ont tous voulu ou voudront tous en juger par eux-mêmes.<sup>17</sup>

L'infant [sic] Don Miguel a visité hier mardi, le Panorama de Rio Janeiro. S. A. R. a paru extrêmement satisfaite de l'exactitude qu'elle a remarqué dans l'exécution de ce tableau.<sup>18</sup>

La crítica no dejó de presentar dos universos políticos antagonizados, es decir, el supuesto liberalismo brasileño y el absolutismo portugués. Y en ese ambiente, el Emperador y José Bonifacio son los protagonistas de un país liberal que estaba naciendo y rompiendo pronto con sus bases. El

---

<sup>15</sup> Traducción del autor. Dohnikoff, Miriam. *Op. cit.*, p.257.

<sup>16</sup> Journal du Commerce, 3/06/1824. Bibliothèque de l'Institut de France, Paris.

<sup>17</sup> Panoramas de Nouveautés parisiennes, le 3 juillet 1824. Bibliothèque de l'Institut National d'Histoire de l'Art, Paris.

<sup>18</sup> Le Corsaire, 23/06/1824. Bibliothèque de l'Institut National d'Histoire de l'Art, Paris.

Panorama indicaba así la imagen de una política desactualizada, pero actualizada constantemente por los periódicos y por los historiadores que más tarde darán voces a esta historia documental.

La otra figura que aparece al lado del Emperador, la Emperatriz Leopoldina de Habsburgo, ni siquiera es mencionada en los periódicos. Coadyuvante del sistema montado para su marido y rápidamente aprobado por él y por ella, la alianza política con Austria se apagaba cuando debería ser central para la promulgación de la imagen del nuevo gobierno.

Taunay elaboró los dibujos en 1822, momento en que estos temas no estaban en la agenda. En este año, Don Pedro y Bonifacio caminaban juntos, lo que realmente ocurrió en las articulaciones de la Independencia, e inmediatamente después de los acontecimientos. La imagen también se correspondía con el programa iconográfico que el propio Bonifacio articulaba para Pedro, pero no podía imaginar que tan sólo dos años después, el escenario político cambiaría tan rápidamente, resultado de los frágiles apoyos al proceso de la Independencia de Brasil.

Junto a las cuestiones políticas, la crítica de *Le Courier Français* destaca:

Il serait ridicule de décrire la ville de Rio-Janeiro à des gens qui peuvent la voir ou qui ont vue. Il serait ridicule et impossible de décrire le pays qui l'entourne. On combinerait en cent façons les mots de beauté, de grandeur, de majesté, de magnificence sans le faire voir, sans le faire sentir, sans le faire comprendre. Il faut y aller et puisque tout cela n'est qu'un panorama, il faut aller voir l'un des plus beaux panoramas qui aient encore été offerts à nos yeux.<sup>19</sup>

El Río de Janeiro fue, según los críticos, uno de los más bellos panoramas que se mostraran, a pesar de todo el contexto que refleja su condición de un distante país de América, anteriormente colonizado y ahora comprometido con una política interior y exterior absolutamente frágiles. Para conocerlo verdaderamente, dicen los críticos, hay que verlo en vivo. La ilusión del Panorama no es capaz de hacerlo e incluso la crítica que lo analiza, pero en su encrucijada artística y política, el ilusionismo se concretiza como algo absolutamente histórico.<sup>20</sup>

## ***Bibliografía***

- Andrada e Silva, José Bonifácio. *Projetos para o Brasil*. São Paulo, 1998.
- Bapst, Germain. *Essai sur l'histoire des Panoramas et des Dioramas*. Paris, 1891.
- Bordini, Silvia. *Storia del Panorama. La visione totale nella pittura del XIX secolo*. Roma, 1984.
- Comment, Bernard. *Le XIXeme siècle des Panoramas*. Paris, 1993
- Dias, Elaine. *Jean-Baptiste Debret, a pintura de história e as ilustrações de corte da Viagem Pitoresca e Histórica ao Brasil. Dissertação de mestrado, Unicamp, 2001.*
- \_\_\_\_\_. *Paisagem e Academia. Félix-Émile Taunay e o Brasil. 1824-1851*. Campinas, 2009.
- Dohnikoff, Miriam. *José Bonifácio. Coleção Perfis Brasileiros*. São Paulo, 2012.

---

<sup>19</sup> *Le Courier Français*. 28/05/1824. Bibliothèque de l'Institut de France.

<sup>20</sup> Dias, Elaine. *Op. cit.*, p.293.

- Dufourny. « Rapport sur le Panorama ». Procès-verbaux de l'Académie des Beaux-Arts. Tome 1<sup>er</sup>.  
La classe de Littérature et beaux-arts de l'Institut National. AN IV – An VIII. Paris, 1937
- Journal du Commerce, 1824.
- Le Constitutionnel, 1824.
- Le Corsaire, 1824.
- Le Courrier Français, 1824.
- Leslie, Charles. John Constable. Paris, 1996.
- Migliaccio, Luciano. Catálogo Século XIX. Brasil 500 anos. São Paulo, 2000.
- Panoramas des Nouveautés parisiennes, 1824.
- Pereira da Silva, Margareth. “Romantismo e objetividade: notas sobre um panorama do Rio de Janeiro”. Anais do Museu Paulista, nova série, no. 2, 1994.
- Quincy, Quatremère. Essai sur la nature, le but et les moyens de l'imitation dans les Beaux-Arts  
Paris, 1823.
- Taunay, Hippolyte ; Denis, Ferdinand. Notice Historique et explicative du Panorama de RJ. Paris,  
1824.

# Aproximación histórica a una representación de nación: El florero del llorente como símbolo<sup>1</sup>

Luz Guillermina Sinning Téllez  
Investigadora y consultora independiente

## **Resumen:**

El *Florero de Llorente* como símbolo patrio es una invención. Se construye a partir de una anécdota de los hechos del 20 de julio de 1810, preámbulo a la independencia de la Nueva Granada, colonia española. En medio de los acontecimientos de los siglos XIX y de la primera mitad del XX, a la par con la conformación de una historiografía nacional, el *Florero de Llorente* logra ser evidencia, testimonio, documento y símbolo. Su máxima legitimidad se da en 1960, al ser pieza central de la colección del Casa Museo del 20 de Julio o del Florero, en Bogotá. El Bicentenario de la Independencia del 2010, lo ratifica.

**Palabras claves:** Florero de Llorente; representación; nación; símbolo; museo

El objeto como indicio constituye en sí mismo un relato, produciendo un encadenamiento de imágenes y evocando situaciones que lo hacen trascender a su mera condición de cosa. Pueden existir diferentes significados inherentes a un objeto. Pero desde cualquier ángulo que lo enfoquemos, su estudio nos ayudará a ampliar nuestras posibilidades para interpretar y comprender el pasado.

Burke, Peter Lo visto y lo no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Madrid, Cátedra, 2005

Los símbolos históricos se instalan en la memoria colectiva e individual entre los relatos ya como narraciones escuchadas o leídas en los textos de historia, y la corporeidad de una imagen sacralizada en los recintos de los museos o en espacios públicos. Los símbolos emergen, tras una construcción legitimadora sujeta a diversas tensiones, contradicciones y requerimientos políticos e ideológicos. Hacen trascender a hombres y actos a una dimensión mítica, fundacional; aglutinan en torno a un sentimiento de pertenencia a un pasado común.

Las procedencias de los símbolos de connotación histórica obedecen más a los deseos e invenciones de los hombres que a sus razones; porque los interrogantes que generan y las búsquedas a sus respuestas se inscriben espacio temporalmente en vacíos de la documentación, en discordancias entre las relaciones de informaciones obtenidas, en dudas y escepticismos frente a muchas afirmaciones y descripciones halladas.

<sup>1</sup> Este documento se basa en el producto del proyecto de investigación Bicentenario y Patrimonio cultural. Las representaciones históricas de la independencia, inscrito en la línea de valoración del Patrimonio Cultural del grupo Construcción social del patrimonio Cultural, COLCIENCIAS/Universidad Externado de Colombia.

Es dentro de esta problemática que se hace un acercamiento a un símbolo histórico colombiano muy particular: el *Florero de Llorente* del hoy denominado Museo de la Independencia, Casa del Florero en Bogotá. Del Florero se tienen las primeras noticias en documentos de la época que narran los sucesos del 20 de julio de 1810 en Santa Fe de Bogotá; la segunda noticia es la que da fe de la existencia del objeto cuando es donado al Museo Nacional de Colombia en 1882 como el *Florero de Llorente*, y la tercera noticia es la que hace del mencionado Florero en 1960 un símbolo patrio, representación de la independencia nacional, pieza central de la colección del inaugurado Casa-Museo del 20 de Julio de 1810, denominada comúnmente Casa del Florero.

Antes de iniciar el recorrido, es importante destacar que estos distintos *contextos históricos* en los que se alude al florero se tejen al interior de un proceso de más de un siglo, se corresponden tanto institucional como políticamente con el discurso y difícil práctica histórica del Estado-Nación y, por ende, a la conformación de una ciudadanía nacional. Discurso que como ideario estará sujeto a logros y fracasos según el tránsito que se pudo hacer por ese complejo camino hacia la modernidad; proyecto en el que distintas generaciones hegemónicas desde las de la independencia, las republicanas y la que representó en el siglo XX el llamado Frente Nacional, coalición bipartidista cuyo propósito fue dar tregua a la violencia política, poner fin a la dictadura de Rojas Pinilla y reconstruir la nación.

Los documentos consultados<sup>2</sup> para este acercamiento a la construcción de un símbolo como el *Florero de Llorente* tienen distintas procedencias en términos históricos y en cuanto a las intenciones y las formas de los relatos. Porque parten de las memorias, de los recuerdos que bien se saben recrean los hechos vividos tanto de quienes fueron actores directos como de los diversos relatos que se tejen a partir de lo tantas veces dicho o escrito, sin una clara correlación. Todo depende de los contextos y de los individuos que en ellos construyen los relatos consignándolos en cartas, crónicas y prensa, que luego se les harán documentos para construir una historiografía nacional.

## ***1. De las alusiones escritas del florero a su presencia como imagen y objeto***

### *1.1 La construcción del relato en el que el “Florero de Llorente” se hace protagonista de los hechos del 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá.*

Los diversos sucesos del viernes 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá se narran inicialmente desde la reconstrucción de las memorias de quienes estuvieron presentes y pudieron dejar constancia de sus relatos incluyendo la presencia del “florero o Ramillete”: la primera es la prensa criolla de la época como *La Constitución Feliz* dirigida por Manuel del Socorro Rodríguez, que publica un solo número el 17 de agosto de 1810. En éste se difunde públicamente los acontecimientos a partir del 20 de Julio. En él se menciona el homenaje que se le quiso ofrecer al comisionado regio Don Antonio Villavicencio y el motivo de la reyerta entre José González Llorente y los hermanos Morales:

---

<sup>2</sup> La selección se hace a partir de la anécdota o relato de la reyerta del 20 de julio de 1810 y su relación con el florero en Santafé de Bogotá.

(...) Para que dicho recibimiento terminase en solemne convite se encargó uno de los Patriotas comisionados de proveer los adornos de las mesas, y con este motivo pasó a pedir prestado un *Ramillete*<sup>3</sup> á cierto español europeo, quien a pesar de la atención y cortesanía con que se le pidió el favor, profirió en tono altivo y grosero expresiones las mas injuriosas contra todos los españoles Americanos (...)<sup>4</sup>

La segunda fuente de información la conforma dos cartas del criollo José Acevedo y Gómez, una dirigida a su primo Miguel Tadeo Lozano el día 21 de julio; en ella se relatan los acontecimientos presenciados y vividos el 20 de julio:

Ayer 20 fueron a prestar un ramillete a don José González Llorente para el refresco de Villavicencio, a eso de las once y media del día, en su tienda en la primera Calle Real, y dijo que no lo daba; y que se c... en Villavicencio y en todos los americanos; al momento que pronunció estas palabras le cayeron los Morales, padre e hijo; se juntó tanto pueblo, que si no se refugia en casa de Marroquín, lo matan, (...)<sup>5</sup>

Y la segunda carta va dirigida a Carlos Montufar el 5 de agosto de 1810 y narra lo siguiente:

A las 12 del día 20 fue don Luis Rubio a pedir prestado un ramillete a don José González Llorente comensal del Fiscal Frías; Llorente lo negó con excusas frívolas; se le dijo que era para disponer la mesa que se preparaba en obsequio del Diputado regio don Antonio Villavicencio, y respondió que se c... en Villavicencio y en todos los americanos. El joven don Antonio Morales, su hermano don Francisco, y el padre de ambos, también don Francisco, Administrador de Aguardientes, cayeron sobre el miserable Llorente, que aquí hacía el personaje de caballero, lo confundieron a golpes hasta que se entró en casa de Marroquín su paisano.<sup>6</sup>

Luego de estos primeros relatos en donde el Florero o ramillete es mencionado como parte de los acontecimientos, pasarán muchas décadas del siglo XIX en las que no se hacen alusiones al respecto, y más aún a la reyerta entre los hermanos Morales y Llorente. Se puede deducir de esto que después de pasadas las guerras de independencias son estas gestas libertadoras y sus correspondientes héroes –influencia del romanticismo occidental– los que acaparan la atención en las narrativas históricas de escritores e intelectuales, quienes desde su condición letrada reconstruyen el pasado. Es claro para ellos que en la constitución de la república, pese a estar en bandos políticos diferentes y ser actores en las guerras civiles, se saben representantes legítimos de un proyecto tanto de estado como de nación. Para esta última se requiere de los símbolos, los mitos y los ritos fundacionales para conformar una comunidad cohesionada entorno a pasado común.<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Ramillete, adorno compuesto de figuras y piezas de mármol o metales labrados en donde se sirven comidas suntuosas, en el que se colocan dulces, frutas, etc. Diccionario de la Real Academia Española, tomo 9, España, Rotapale, SL. 2001. Otro asunto problemático es como ha sido enunciado o denominado en los relatos, a la vez coincide con la dificultad de identificar el nombrado -ya por tradición- “Florero de Llorente” porque es parte de un objeto hasta el momento no encontrado o suficientemente parecido a otro que informe qué era, pese a los estudios de su materialidad, y a la asesoría de especialistas españoles, al laboratorio de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, Universidad Externado de Colombia.

<sup>4</sup> Rodríguez, Manuel del Socorro, La Constitución Feliz, Periódico político y económico de la capital del Nuevo Reino de Granada, No. 1, “Historia de Nuestra Revolución”, agosto 17 de 1810, pp., 2-3. Hemeroteca. Biblioteca Nacional.

<sup>5</sup> Ver: INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA, CASA - MUSEO DEL 20 DE JULIO, “Los sucesos del 20 de julio”, Revolución del 20 de julio de 1810. Sucesos y documentos, Bogotá, Imprenta Nacional, 1996, p. 113. BANCO DE LA REPÚBLICA, Documentos del proceso histórico del 20 de julio de 1810, Publicaciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Bogotá, 1960, p., 161.

<sup>6</sup> BANCO DE LA REPÚBLICA, Documentos del proceso histórico del 20 de julio de 1810, Publicaciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, Bogotá. 1960, p., 172.

<sup>7</sup> Ver: Anderson, Benedict, Comunidades Imaginadas, México, FCE, 2007; Gellner, Ernst, Naciones y Nacionalismo, Madrid, Alianza Editorial, 2008; Hobsbawm, Eric, Naciones y Nacionalismo desde 1780, Barcelona, ed. Crítica, 1998.

También es importante destacar en este agitado e inestable proceso, el papel que tuvo el liberalismo radical en el poder -la nación desde una concepción federal con los Estados Unidos de Colombia- en la consolidación cada vez más institucional de las fiestas civiles y patrias<sup>8</sup>, fiestas conmemorativas, celebraciones públicas con una clara asignación en el calendario<sup>9</sup>. De la situación dará cuenta el costumbrismo con sus crónicas de la vida cotidiana que bien lo ilustra el relato sobre “El 20 de julio de 1972” Cordovez Moure en su obra *Reminiscencias de Santafé de Bogotá*:

(...) Todos conservamos gratisimos e imperecederos recuerdos de la manera como el Presidente de la República, doctor Manuel Murillo Toro, dispuso y organizó, con la cooperación de sus conciudadanos, la celebración de la fiesta del veinte de julio de 1872, aniversario de la proclamación de nuestra Independencia nacional.<sup>10</sup>

En el año siguiente, el 8 de mayo de 1873 da la aprobación de la Ley N°60 el Congreso de Estados Unidos de Colombia quien decretó oficialmente día festivo para toda la república el 20 de julio, como aniversario de la proclamación de **la independencia nacional**.<sup>11</sup>

Así las fiestas patrias como la del 20 de julio son institucionalizadas, organizadas y administradas programáticamente; van acompañadas de la consolidación de símbolos históricos, ya que un discurso de nación requiere igualmente de la sacralización de espacios de carácter público que paulatinamente entran a formar parte de los imaginarios sociales. Es en este contexto que se comprende el origen a la configuración de sentidos de los monumentos en la ciudad<sup>12</sup> y su significación social, porque con ellos se ofrecen los homenajes a los próceres de la independencia, a sus acciones, sacrificios y grandes gestas por la libertad.

Se puede decir a manera de síntesis, como en procesos similares ya conocidos, se elabora un calendario de fechas conmemorativas -tiempo- y se marca la ciudad -espacio- con los monumentos y museos. De esta manera se ritualiza lo que se entiende como un pasado común y fundacional que hace muy especialmente de los museos históricos, lugares en el que el discurso de nación requiere manifestarse de manera más explícita con la selección y clasificación de objetos e imágenes para constituir sus colecciones.

En el caso último se destaca en el Museo Nacional de Colombia un cambio para el año de 1878, al anunciarse de forma más clara su carácter histórico. Esto se consigna en la *Breve Guía del Museo*

---

<sup>8</sup>Rodolfi, Mauricio, Las fiestas nacionales. Religiones de la patria y rituales políticos de la Europa liberal del “largo siglo XIX” en Pasado y Memoria, revista de historia contemporánea No. 3, Madrid, 2004, edición electrónica Espagráfic.

<sup>9</sup> El calendario como modalidad de inscripción, serie escalonada de representaciones del tiempo. Instrumento que da regularidad a rituales regeneradores. Véase: Ricoeur, Paul, La memoria, la historia, el olvido, Madrid, Ed Trotta, 2003; Rodolfi, Mauricio, op.cit. el calendario en cuanto al tiempo simbólico.

<sup>10</sup> Cordovez Moure, José María (1835-1918), Reminiscencias de Santafé y Bogotá, [edición 1a: Bogotá, Librería Colombiana, 1893], Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Ministerio de Educación de Colombia, impreso en el Instituto el Gráfico LTDA., 1942, sexta edición, volumen cuarto, pp., 173-188, Fondo Arciniegas, Biblioteca Nacional de Colombia.

<sup>11</sup> González Pérez, Marco, “¿Por qué se celebra el 20 de julio?”, en Rumbo al Bicentenario, separata especial, Revista Semana, sábado 18 de julio de 2009.

<sup>12</sup> Op. Cit., Cordovez Moure, José María, en la crónica ya referenciada El 20 de julio de 1872, relata que en la antigua Huerta de Jaime, donde se encuentra la Plaza de los Mártires como un santo lugar, donde se levanta una pirámide con los nombres de todos los patriotas sacrificados y en el que ese día, se deben renovar el juramento de ser libres, pp., 178 y 184.



*Nacional*,<sup>13</sup> en que se le da énfasis a los monumentos históricos y antigüedades, sin restarle importancia a las colecciones de Ciencias Naturales. Mas la reapertura con estos cambios se concreta el año de 1881 para la fiesta del 20 de julio.

### *1.2 La aparición y trayectoria del “Florero de Llorente” como evidencia, prueba y testimonio de la reyerta del 20 de julio de 1810 en el Museo Nacional.*

Una vez reinaugurado el Museo Nacional el 20 de julio de 1881, a los seis meses con fecha de enero 23 de 1882, se hace público en el *Diario Oficial*, la evidencia o prueba del relato de la reyerta que tuvo por causa el préstamo de un ramillete o florero:

Señor conservador del Museo Nacional.

Remito a usted para su debida conservación en el Museo Nacional, los siguientes objetos que han sido generosamente donados por varios particulares con aquel objeto a saber: (...) Por el señor Epifanio Garai: un retrato al óleo, medio cuerpo, del ilustre General en Jefe de la antigua Colombia, José Antonio Páez, la taza de un florero de loza, de mayor tamaño, con las armas de España en relieve y doradas. Asegúrese con pruebas que merecen completo crédito, que es el mismo que dio origen a la famosa reyerta del 20 de julio de 1810, entre el español González Llorente y el patriota don Antonio Morales. En la base de la taza se encuentra la firma de González Llorente, la que comparada con otros documentos autógrafos, resulta ser la misma que él acostumbraba en esa época: el señor José Ma. Espinosa, testigo presencial de los acontecimientos que tuvieron lugar el 20 de julio del expresado año, ha reconocido la taza como base del florero que dio lugar a la memorable contienda (...)

Soy de usted su atento servidor,

Ricardo Becerra.<sup>14</sup>

El *Diario Oficial*<sup>15</sup> legitima e institucionaliza; constituye un acto o hecho en términos oficiales, lo hace público, abierto a los ciudadanos, y a su vez se instituye como un *documento legal* que consigna una memoria ordenada, clasificada y numerada que formará parte de archivos igualmente públicos y de valor histórico. Ese acto de entrega de *la taza de un florero de loza*, de donación particular, deja la instancia de lo privado tanto porque se dona a una institución como es el Museo Nacional y además por el carácter de éste: habla de la nación mediante sus colecciones, sus objetos. El Museo Nacional acoge lo que representa una memoria común, una narrativa de identidad y pertenencia a un territorio.

---

<sup>13</sup> Guía Breve del Museo Nacional, Bogotá, Imprenta de Colunje I. Vallarino, 20 de julio de 1881, Centro de Documentación. Museo Nacional de Colombia. La información acerca de los cambios del museo en 1878 y división de las colecciones a la que se alude, es información que consigna esta guía. Por la fecha de publicación se supone que corresponde a la reapertura que se hace del museo para dicha fecha y año.

<sup>14</sup> Diario Oficial. 23 de enero de 1882, No. 10,073, “Donaciones hechas al Museo nacional. Estados Unidos de Colombia-Poder Ejecutivo federal- secretaría de Instrucción pública. Sección 1ª – Número...-Ramo de Biblioteca nacional-Bogotá, 23 de Enero de 1882”, Hemeroteca, Biblioteca Nacional de Colombia. El resaltado es mío.

<sup>15</sup> La aparición del primer número del Diario Oficial se da el 30 de abril de 1864, con el primer gobierno de Manuel Murillo Toro -Estados Unidos de Colombia- y no se pierde la continuidad de su publicación. Es una publicación oficial que da cuenta de los actos más importantes de la gestión del estado; por lo tanto da a conocerlos de manera pública a la ciudadanía. Se le considera como un documento histórico que consigna diariamente el hacer legal de la Nación.

Lo anterior expresa que el relato de la reyerta con unos actores en un lugar determinado y en una fecha ya establecida como fiesta nacional de la independencia, ha dejado una prueba, una evidencia, un testimonio, que documenta una acción; el relato ya no solo es una anécdota que ronda en algunos imaginarios, fue “real” y de él nos da cuenta una presencia: *la taza de un florero de loza*.

Pero no sólo el relato tiene unas fuentes, cuyas autorías fueron actores directos con nombres propios y firmas que pueden dar legitimidad al hecho -José Acevedo y Gómez, Manuel del Socorro Rodríguez-; también se constituye en fuente creíble quien hace la entrega de la *taza de un florero de loza* - el pintor académico y oficial Epifanio Garay<sup>16</sup>- al aseverar que dicho objeto fue la causa de la reyerta según el testimonio de uno de los testigos directos: el reconocido Abanderado del general Antonio Nariño, héroe de la independencia, pintor y caricaturista José María Espinosa<sup>17</sup>. Por último, *la taza de un florero de loza* también tiene una firma igualmente reconocible la de José González Llorente, su propietario original. Y no es una firma atribuida, en términos de *puede ser* de Llorente, es la afirmación especializada que dice ser la de Llorente; es el sello que da veracidad, al tener consignado el nombre propio de José González Llorente. Es en esta afirmación que liga al objeto con un nombre propio, que se puede decir, interpretando a Derrida, que la firma es un acto institutor “como acto de lenguaje y de escritura, un vínculo que ya no tiene nada de accidente empírico”.<sup>18</sup>

La cadena de legitimaciones del relato parece cerrarse en 1882 con la prueba, la evidencia material de la reyerta entre los hermanos Morales y Llorente a causa del préstamo de un adorno: *ramillete, florero* el 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá. Pero no será así, el relato se recreará más con la presencia de la evidencia *la taza de un florero*, con su catalogación y exhibición en la sala de *Monumentos de Historia Patria, arqueología y curiosidades*, que debió ser el espacio de su naturalización como monumento de la patria.

En el mismo año 1882, el *Papel Periódico Ilustrado* dirigido por Alberto Urdaneta, publica para la fiesta del 20 de julio varios documentos sobre los personajes de los acontecimientos del 20 de julio de 1810, entre ellos las cartas de José Acevedo y Gómez ya aludidas. Y en el caso de José González Llorente fuera de unos datos de la tienda y casa donde se dieron los hechos, se alude al florero de la siguiente manera:

Ha sido regalado últimamente al Museo **un resto del florero**, de muy buena porcelana, que Morales prestó a Llorente (¿?), y que vino a ser el origen de la discordia; tiene de un lado las armas de España, en colores en la misma porcelana y debajo un papel con el nombre de Llorente, en la misma letra del autógrafo que conservamos original (...).<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> La carta original de donación de la base de la taza del florero por el pintor Gary, no se ha encontrado.

<sup>17</sup> En *Memorias de un Abanderado: recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819* por José María Espinosa (1796-1883), [Bogotá: El Tradicionista, 1876, 1ª. Edición], Bogotá, Edición Minerva, S.A, Biblioteca Aldeana Colombiana, 1936, p., 26, Fondo Arciniegas, Biblioteca Nacional de Colombia. Se alude a los sucesos del 20 de julio de 1810, pero no se encuentra de manera explícita el haber presenciado la reyerta entre los hermanos Morales y Llorente por un florero. Si menciona que la disputa fue entre Antonio Morales y referida a “un banquete y otros festejos que se preparaban para recibir al comisionado regio Don Antonio Villavicencio”. Fue cuñado de Antonio Morales, por ser esposo de una de sus hermanas.

<sup>18</sup> Derrida, Jacques, *Otobiografías. La enseñanza de Nietzsche y la política del nombre propio*, Buenos Aires, ed. Amorrutu, 2009, p., 13.

<sup>19</sup> *Papel Periódico Ilustrado*, 20 de julio de 1882, No. 22, año 1, pp., 354-355, Hemeroteca, Biblioteca Nacional de Colombia. El resaltado en la cita es nuestro.

Los datos que ofrece esta información del *Papel Periódico Ilustrado* a diferencia del *Diario Oficial* es más detallada: no es solo la *taza de un florero* sino un *resto del florero*, es decir, un fragmento; y la firma está en un *papel adherido* al resto del mencionado objeto. Situación que hace más problemática la evidencia o prueba<sup>20</sup> en cuanto a la firma como acto institutor y legitimador de la evidencia misma.

### 1 y 2. Florero de Llorente y papel con la firma del comerciante español Joseph González Llorente.



Otro asunto interesante se da en las búsquedas de las catalogaciones y registros realizadas a las colecciones del Museo Nacional de *la taza de un florero*, *Florero de Llorente*, desde su entrada en 1882 hasta finales del siglo XIX. Solo se le menciona en el año 1886, época de la Regeneración, en la *Nueva Guía del Museo de Colombia*, por el director del museo Fidel Pombo, quien al hacer un listado con los registros de los objetos de las colecciones de cada sección, alude al florero en la sección primera de Historia Patria, Arqueología y Curiosidades con el número de registro 11:

(...) la base o taza del florero de loza fina, con armas de España en relieve, doradas, **que se dice** fue el florero histórico que el 20 de julio de 1810 dio origen a la disputa entre el español Llorente y el americano Morales, que causó la asonada de ese día y el principio de la guerra de la independencia (fue donada por el señor Epifanio Garay)<sup>21</sup>.

No se sabe la razón por la cual el director del Museo Nacional al describir el objeto correspondiente a *la base o taza del Florero* no afirma de manera asertiva y en primera persona que fue el florero histórico de la reyerta del 20 de julio. Lo dice alguien, no le consta a él. Es como si no estuviera convencido de los elementos de juicio que respaldan el ser dicho objeto evidencia de los hechos. El *se dice* expresa una duda que le es inevitable consignar en el registro. Y más aún no alude que dicha *taza o base del florero de loza fina* era de Llorente.

Entre esta fecha de 1886 hasta 1893 no se encuentra una referencia nueva o distinta acerca del *Florero* en el Museo Nacional. En el año 1894, ya consolidado el proyecto centralista de la Rege-

<sup>20</sup> La evidencia en cuanto a su originalidad, su presunción de veracidad en la pertenencia, en el vínculo que constata. Ver: Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, op.cit.

<sup>21</sup> Idem, p., 8. El resaltado en la cita es mío.

neración con la Constitución de 1886, se publica una obra para conmemorar el 20 de julio de dicho año *El Libro de la Patria. Historia del 20 de julio*, por D. Ignacio Borda. Es una compilación de documentos y comentarios de diversos autores y en el que se encuentra la carta de un testigo anónimo de los acontecimientos de ese día, fechada el 26 de julio:

El viernes 20 del corriente, como á las doce del día, comenzó en la calle Real á divulgarse la especie de que Llorente había dicho iniquidades contra los criollos, con motivo de haberse ido á prestar unos adornos, entre ellos un florero para el recibimiento de Villavicencio.<sup>22</sup>

La carta es un nuevo documento<sup>23</sup> que reafirma la presencia del Florero, pero además Borda confirma con nota aclaratoria, que dicho florero es el que conserva el Museo Nacional y lo ilustra con un grabado.

### 3. Grabado. Ignacio Borda



Fuente: *El Libro de la Patria*, Bogotá 1894, p. 56

Las dificultades del sostenimiento del Museo Nacional por la inestabilidad política y el no tener una sede propia, implicaron el deambular de sus colecciones en distintos lugares, la imposibilidad de darle continuidad a la actualización del catálogo de colecciones, la dispersión y pérdida de muchos documentos y la inexistencia de registros fotográficos. Situación que impiden tener una información clara tanto de la manera en que estuvo exhibido el Florero como los cambios de registro.

---

<sup>22</sup> Borda, Ignacio, *El libro de la Patria. Historia del 20 de Julio*, Bogotá, Preparada en la Conmemoración del 20 de Julio de 1894, pp., 55-56.

<sup>23</sup> Una carta similar a esta se le dará una autoría a comienzos del siglo XX es la “Carta de José Gregorio Gutiérrez Moreno a su hermano Agustín, narrándole los sucesos del 20 de julio de 1810.

De la situación última se tiene información ya en la segunda década del siglo XX, en otra publicación intitulada *Crónicas de Bogotá* de Pedro María Ibáñez. Este autor, secretario perpetuo de la Academia Colombiana de Historia, entre sus relaciones, reinterpretaciones y reflexiones personales, uso de citas y referencias bibliográficas muy diversas, y no muy precisas, en un capítulo sobre los acontecimientos del 20 de Julio de 1810, no sólo informa de un número de registro, diferente al del la guía publicada en 1886 del florero, sino hace una muy interesante y lógica deducción acerca de sus condiciones físicas. Para ello se respalda en la bibliografía consultada, citada e interpretada que lo lleva a destacar las dimensiones tan graves de la reyerta entre los hermanos Morales y Llorente:

Es probable que el histórico florero recibiese parte de la paliza, pues sólo **restos** de él se conservan en el Museo Nacional, señalados con el número 440. Este **fragmento** y una base cuadrangular de loza fina, está ornamentado con el escudo español en relieve y dorado sobre un fondo blanco. También en relieve y otros colores tiene otras ornamentaciones.<sup>24</sup>

La deducción de Ibáñez permite explicar el estado físico de la prueba, evidencia del suceso de la reyerta del 20 de julio. No sólo es evidencia y prueba por la descripción general que hace y por la pertenecía a Llorente, sino un contundente *testimonio*<sup>25</sup> de la reyerta. Son restos del florero o es un fragmento de él; pero es entre otros términos el vestigio que quedó de un momento. Su estado *atestigua*, nos dice y da fe, sin lugar a dudas, de lo sucedido en aquella fecha entre los hermanos Morales y Llorente.

## ***2. La trayectoria silenciosa del “Florero de Llorente” como evidencia y testimonio histórico.***

La presencia del florero como objeto histórico en las colecciones del Museo Nacional, da la pauta a retroalimentar el relato de la reyerta, y a legitimarlo de manera escrita, al constituirse en narración histórica. Se prioriza la institucionalidad del hecho con sus actores.

En cuanto al Florero se desconoce visual o escrita -hasta ahora- como se exhibía y se le relacionaba con otros objetos históricos de la colección.

Lo que se aprecia ante el recorrido realizado es una correspondencia entre la paulatina formación del Estado y el de sus instituciones con la necesidad de construir una historia nacional que permita cada vez más ampliar su espectro de representaciones y narraciones históricas. Esto se aprecia por la proliferación en el interés de escribir y publicar libros de historia, de una historia política muy cargada de discursos apologéticos de los héroes y reiterativos en las grandes gestas libertadoras.

---

<sup>24</sup> Ibáñez, Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Ed. ABC, 1951, tomo II, capítulo XXXVI, pp., 373-374. La publicación de esta obra se inició en 1891 y se hizo en cuatro tomos hasta 1917, posteriormente se publicó el último libro de manera póstuma en 1923. El caso del tomo II su primera edición fue en 1915.

<sup>25</sup> En e cuanto a huella o vestigio en términos de testimonios no escritos, de carácter involuntario. Pero con su visibilidad y la forma como se presentan dicen de un haber estado ahí. Sin embargo pueden ser no confiables por el conocimiento indirecto que ofrecen. Ver: Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, op.cit.

En dichos libros se conoce el partidismo de sus autores,<sup>26</sup> sus polémicas y, por ende la intención de resaltar aquello que seleccionan como lo más legítimo.

Un aspecto a destacar dentro de este proceso de construcción de la historia es el de la fundación de la Academia Colombiana de Historia en 1902 que a partir de 1909 se le da carácter de institución oficial y con ello cobra mayor fuerza y presencia la importancia por la “Historia de la Patria”, no solo en cuanto a investigaciones y publicaciones – Boletín de Historia y Antigüedades, Biblioteca de Historia Nacional - sino en cuanto a una más clara incidencia en la educación con los programas de historia patria. Otras funciones se van legitimando son su clara participación en la Junta de Festejos Patrios y su papel en la conservación del patrimonio histórico y artístico y de los monumentos públicos. De estas últimas tareas se hará cargo de manera oficial por medios legislativos.

Dentro de este contexto se encuentra el papel de la Academia en la celebración del Centenario de la Independencia en 1910; época de la hegemonía conservadora (1886-1930), en donde la Exposición Industrial, la inauguración del Parque del Centenario, la importancia de los monumentos y desfiles conmemorativos a los próceres son la programación central.

Cabe destacar que con motivo de ésta celebración el gobierno convocó por la Ley 24 de 1909, a un concurso nacional de textos para la enseñanza de la historia cuyos ganadores fueron, en consenso de los miembros del jurado nombrados por la Academia Nacional de Historia, Jesús María Henao y Gerardo Arrubla<sup>27</sup> por su obra, en dos versiones una extensa para la secundaria y la otra como compendio para la primaria, la *Historia de Colombia* el 1 de septiembre de 1910. Por recomendación del mismo jurado y la Academia se adoptó como texto oficial por Decreto 963 del 23 de octubre de 1910 firmado por Carlos E. Restrepo, Presidente de la República, para la enseñanza de la historia en todos los colegios y escuelas nacionales. La obra se publicó entre 1911 y 1912; se constituyó en el modelo para otros textos durante la primera mitad del siglo XX. Se le consideró como una historia *rigurosa e imparcial* que se alejaba de las posiciones partidistas y el lenguaje retórico. Valores que posteriormente se debatirán y serán puestos en tela de juicio tanto por historiadores como educadores.<sup>28</sup>

En esta “Historia de Henao y Arrubla”, el tomo segundo relata los hechos de la Independencia y República, y estos historiadores, miembros de la Academia Colombiana de Historia, hacen mención de los sucesos del día 20 de julio como una situación sorpresiva que precipitó los acontecimientos. El relato es tomado de la carta de José Acevedo y Gómez, consultada en la publicación que de ella hizo la Biblioteca de Historia Nacional, en su volumen VII de 1910. Ya se conoce que en dicha carta la reyerta se inicia por el pedido en préstamo a Llorente de un ramillete.

---

<sup>26</sup> La formación de quienes escriben la historia nacional provienen del ámbito de las letras, de profesiones como la abogacía o medicina o de testigos de primera o segunda generación que en crónicas y memorias relatan acontecimientos y modos de vida cotidiana. Es importante destacar que de una u otra manera sirvieron o sirven en cargos públicos en el momento de escribir, al estado como funcionarios, y es desde ese lugar que construyen sus relatos: es una minoría ilustrada reconocida y marcadamente centralista.

<sup>27</sup> Henao, Jesús María; Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria. 1911-1912*, 2 volúmenes. / *Compendio de la historia de Colombia: para la enseñanza en las escuelas primarias de la República*, 1911. Se consultó la tercera edición, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldán & Tamayo, 1920.

<sup>28</sup> Ver: Alexander Betancourt, Bernardo Tovar, Jorge Orlando Melo, Medófilo Medina entre muchos otros.

Pero del florero como documento y testimonio, pieza conservada por el Museo Nacional, no se hace alusión en los festejos del Centenario, lo primordial es legitimar una construcción de historia oficial. Y de esto se encarga la Academia Colombiana de Historia que se ha constituido en el lugar donde se enuncia y se construye una historia nacional, institucional y documentalista. Sin embargo muchas de las fuentes en las que se fundamenta su “erudito conocimiento” no dejan de ser contradictorias y poco claras en su procedencia.

Es muy posible también que el olvido de aquella taza de florero, restos o fragmento se deba a la inestabilidad y limitaciones de espacio del Museo Nacional en las distintas sedes que tuvo y su deambular por ellas entre 1845 y 1948.

Se sabe nuevamente de él en 1948, por la correspondencia de Teresa Cuervo Borda directora del Museo Nacional a partir de 1947. La correspondencia manifiesta la insistente solicitud de Cuervo Borda en la devolución de varios objetos, entre ellos el “Florero de Llorente” al Museo Colonial; objetos que se encontraban allí desde 1942, cuando se fundó dicho museo. Esta situación se debía al cierre del Museo Nacional y en especial a las diligencias y trámites para darle una sede definitiva.

La persistencia en la devolución de los objetos se hace mayor con la proximidad de la re-inauguración del Museo –su actual sede, el antiguo panóptico- programada para el 9 de abril de 1948 en la apertura de la IX Conferencia Panamericana. Pero estos no pueden llegar al museo debido a los acontecimientos del *Bogotazo*; solo hasta el 27 de abril son entregados al Museo Nacional. Y este abre sus puertas al público el 2 de mayo de 1948 con los llamados “tres museos nacionales”: el *Museo Arqueológico y etnográfico* en el primer piso, el *Museo histórico* en el segundo y el *Museo de Bellas Artes* en el tercer piso. Por las características ya reconocidas el “Florero de Llorente” estará en el Museo Histórico hasta 1960.

Las circunstancias políticas de las décadas del cuarenta y cincuenta, entre pensar la nueva sede del Museo Nacional y hacerla realidad, son muy difíciles por la creciente violencia política y su recrudecimiento. Los episodios de cierre de la década del cincuenta fueron la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y su derrocamiento por la coalición entre el partido liberal y conservador.

Tanto del “Florero de Llorente” como de las actividades con las colecciones del Museo Nacional, fuera de los préstamos de piezas que hace a instituciones y otros museos locales y nacionales, no se conoce ningún registro. Sin embargo dentro de este panorama el papel de la construcción de identidad e historia nacionales y de los valores patrios, en medio del conflicto y los nuevos espacios culturales, se manifiesta en los discursos políticos y muy especialmente en la enseñanza de la historia. Esta conserva su dirección en los textos continuadores de la historia de Henao y Arrubla, y se hace explícito intensificar *la enseñanza de la historia patria* con el Decreto No. 2388 del 15 de julio de 1948<sup>29</sup>. Dicho decreto firmado por Mariano Ospina Pérez, es enfático en la importancia del *conocimiento de la historia patria, el culto a los próceres y la veneración por los símbolos de*

---

<sup>29</sup> Diario Oficial, julio 15 de 1948, número 26779, Se intensifica la enseñanza de la historia y se dictan otras disposiciones, decreto No. 2388, de julio 15 de 1948.

la nacionalidad<sup>30</sup>; es la Academia Colombiana de Historia de manera directa o por medio de las Academias o Centros de Historia reconocidos, la que debe vigilar por los programas y los textos de enseñanza de la historia<sup>31</sup>. Muchos de los textos los escriben voceros de las comunidades religiosas, quienes mantienen el relato de la reyerta y el florero de Llorente del 20 de julio de 1810 tal como se conoce: *Historia de Colombia. Significado de la obra Colonial, Independencia y República* por el padre Justo Ramón, publicada en 1949; *Colombia Nuestra Patria. Quinto grado*, de los hermanos maristas, del año de 1956.

Es muy difícil saber la socialización del conocimiento de *la taza del florero o fragmento* conservado y exhibido como objeto histórico y testimonial en el Museo Nacional, en estas décadas, en especial en los niños y jóvenes a quienes se les enseñaba el relato.

### **3. La escenificación del “Florero de Llorente” como representación simbólica de la Independencia.**

Todo es misterio en torno del florero. Misterio el sitio en donde lo tenía Llorente y cómo vino a sus manos; misterio los personajes que fueron a solicitarlo; misterio su ruptura, ocurrida (probablemente) a la hora de la paliza que los Morales propinaron a Llorente. Y misterio su tránsito de la tienda a “sabe Dios qué” casas bogotanas -una de ellas la del pintor Epifanio Garay- y, por último al Museo, donde reposa, hendido sobre un cojincillo de felpa con la escueta referencia: “Florero de porcelana del siglo XVIII, cuya solicitud de préstamo para ornar una mesa en el homenaje ofrecido por los criollos santafereños al comisario regio don Antonio Villavicencio originó la histórica reyerta. Abella, Arturo, *El Florero de Llorente*. Librería “La Paz”, 1960.

Se está en el periodo del llamado Frente Nacional (1958-1974) considerado por sus fundadores y seguidores como la restauración nacional, la segunda república, denominaciones<sup>32</sup> que expresan los propósitos de la coalición de ciertos sectores del liberalismo y el conservatismo, en aras de poner fin a la dictadura del General Gustavo Rojas Pinilla y a la llamada *Violencia*, enfrentamiento político en grandes áreas rurales del país, que en su momento la dictadura tampoco pudo apaciguar.

Dentro de este contexto de reivindicación nacionalista tanto oficial como desde la oposición misma, se celebra el Sesquicentenario de la Independencia. Dicha celebración es asumida desde el ámbito institucional del Estado como discurso y práctica políticos en cuanto a la necesidad de reivindicar los valores patrios y restituir la unidad nacional. La celebración se preparará con una cobertura nacional, pero muy especialmente en el caso de Bogotá con una fuerte intervención en los espacios públicos de la ciudad con monumentos, restauraciones, inauguraciones y homenajes que se programarán con antelación a la fecha del 20 de julio y que culminarán el 7 de agosto de 1960.

La celebración del Sesquicentenario de la Independencia se organiza y se da dentro de un ambiente político y social muy enrarecido por opositores y la conformación de una izquierda beligerante,

---

<sup>30</sup> Op.cit, Considerando.

<sup>31</sup> Op. Cit., artículo 4°.

<sup>32</sup> Ayala Diago, César, Exclusión discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional, Bogotá DC., Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 2008.



situación que expresa la inestabilidad programática del bipartidismo del Frente Nacional, recién conformado con el periodo de Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Mas es interesante observar dentro de este contexto las polémicas políticas que se establecen en *la prensa* y cómo ellas impregnan la celebración del Sesquicentenario en la apreciación de los hechos y personajes de la independencia en donde abiertamente se muestran las posiciones oficiales y las de los opositores. Pero por encima de estos debates en lo alusivo a los valores patrios, a la importancia de precursores y héroes de la independencia, a la aceptación y orgullo de las raíces hispanas civilizadoras de la lengua y la religión católica, hay una puesta en común, las diferencias son más de selecciones de unos personajes por otros o de matices en muchos casos.

Cabe destacar, y es el tema de interés, que entre las diferentes fuentes de información acerca del Sesquicentenario de la Independencia en 1960, que uno de los eventos más interesantes para la conmemoración es el protagonismo que cobra el *Florero de Llorente* y con él y para él, la inauguración de la Casa-Museo del 20 de julio de 1810 o *casa del florero*, como será denominada comúnmente.

La propuesta de hacer de la casa, ya muy derruida para esa época, que fue la tienda de Llorente en donde se dio la famosa reyerta del 20 de julio, un museo histórico cuya pieza central sea el florero se inicia en 1959. Mediante la Ley 95 de 1959 se dispone que la casa del 20 de julio se reconstruya para ser inaugurada como museo en conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia. Y en 1960 por decreto presidencial 1517 de junio 25,<sup>33</sup> se encargará a la Academia Colombiana de Historia de la casa en su administración y conservación e igualmente su colección se conformará con las contribuciones de objetos, documentos, libros y demás de los museos nacionales. La selección la realizará una Comisión Especial.

En lo que concierne a la casa como el espacio propio del florero, según la tradición de la anécdota de la reyerta, esta será reconstruida y por lo tanto muy intervenida<sup>34</sup> bajo la supervisión de Guillermo Hernández de Alba, miembro de la Academia, quien será el director fundador del museo. Y la colección se constituirá, entonces, por piezas del Museo de Arte Colonial, Quinta de Bolívar y del Museo Nacional; este último hará entrega de retratos de varios personajes de los sucesos del 20 de julio de 1810, del candado de la tienda de Llorente y del *Florero de Llorente*<sup>35</sup>.

El Florero será expuesto en la primera sala, *Sala del Florero*, como pieza central; el florero escenificado se hace símbolo a partir de la inauguración<sup>36</sup> de la Casa-Museo del 20 de julio de 1810, el 20 de julio de 1960. Ya bien describe esta sala Guillermo Hernández de Alba:

**La sala del Florero.** En el centro se exhibe la base del ramillete de Llorente y de sus muros penden retratos de los principales actores de la escena que en este sitio tuvo lugar. En la vitrina del costado norte se exhiben

---

<sup>33</sup>Libro de correspondencia año 1971, Acta de la reunión de la Comisión especial constitutiva por el gobierno nacional para la escogencia de los objetos históricos existentes en los museos nacionales de Bogotá y que hay que ser trasladados a la Casa del 20 de Julio, 12 de julio de 1960, s.p. Centro de Documentación del Museo Nacional de Colombia.

<sup>34</sup> El Tiempo, julio 16, 1960, "La "casa del florero" recobra su castizo esplendor colonial" por E.C.G de la redacción de El Tiempo, p., 10. Por este artículo la casa prácticamente se hace con elementos de otras construcciones y donaciones de privadas.

<sup>35</sup> Acta de la reunión de la 12 de julio de 1960.Op. cit., s.p.

<sup>36</sup> Hernández de Alba, Guillermo, Casa Museo del 20 de Julio de 1810. Guía Turística Oficial. Academia Colombiana de Historia, Medellín, Movifoto S.A, sin fecha de edición, ni paginación.

documentos y objetos históricos relacionados con la llegada del Virrey Amar en 1803 (...) En el costado sur puede verse el manuscrito rubricado por los miembros del Concejo Municipal de 1809(...).<sup>37</sup>

#### 4. Guillermo Hernández de Alba, Casa Museo Del 20 de Julio de 1810



Fuente: Guía Turística Oficial, Bogotá, Movifoto, 1962.

En torno al Sesquicentenario de la Independencia y en especial del *florero de Llorente* aquellas fuentes de información aludidas como la prensa y las diversas publicaciones darán cuenta del contexto en la manera como se debate sobre personajes, y como se evidencian en continuidad el uso político y partidista de la historia o la historia al servicio de lo político. Y es medio de todo esto que de manera oficial se hace de un testimonio y documento histórico como el florero – con todas las dudas de ser evidencia de un hecho y pertenecer a Llorente- un símbolo. Tal vez, y este tipo de suposiciones son frecuentes cuando de construcción de símbolos históricos se trata, su pertinencia se relaciona con un momento en que la inestabilidad de la muy recién propuesta del frente nacional quiere neutralizarse y tiene en la conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia las mejores condiciones para instaurarlo. Es así que el florero como símbolo se corresponde con el discurso mesiánico del Frente Nacional el de la llegada a una segunda república que rompe con la tiranía –esta vez la de Rojas Pinilla- y el llamado a la unidad nacional en torno a recordar y reivindicar los grandes valores patrios heredados de la independencia.

La interpretación propuesta se puede fundamentar en diversas fuentes de información de las cabe resaltar las noticias de la prensa de la época en Bogotá.

<sup>37</sup> Para el 20 de julio de 1960 solo se abren tres salas y las demás salas el 7 de agosto del mismo año.

En el caso de **El Tiempo**, prensa de carácter frentenacionalista, es importante destacar las consideraciones que hace del poco conocimiento que se tiene de la historia después de la aplicación de unas encuestas. De lo único que medianamente se está informado es que:

(...) un 20 de julio, dos sujetos se liaron a trompadas en una tienda de comercio de la antigua calle real, y que en una traspatista rompieron un florero, de resultas de lo cual el pueblo se amotinó (...) y pidió a gritos y más o menos obtuvo la independencia.<sup>38</sup>

Esta nota manifiesta, en medio del reproche, que la anécdota de la reyerta y el florero si era conocida, pese a la vaguedad de la información, si había logrado mantenerse presente en la memoria colectiva.

Por lo anterior, los números publicados de junio a julio se encargan en divulgar documentos y extractos de textos de libros acerca del los acontecimientos del 20 de julio en cuyas versiones se encuentra el florero y los personajes tanto precursores como enemigos de la independencia. Al ser este periódico una fuente de información partidaria del Frente Nacional conserva un enfoque no solo descriptivo sino muy apologético de la conmemoración.

En el caso de **El Siglo**, representa la disidencia de un sector del partido conservador, se realiza una especial publicidad y comentarios elogiosos al libro “El Florero de Llorente” del periodista y columnista de dicho periódico Arturo Abella.

En cuanto al contenido al que aluden los comentaristas de dicho periódico y que hacen ver tan especial el libro para el momento del sesquicentenario, es el papel de develar y denunciar los intereses económicos de la oligarquía criolla actora de los sucesos del 20 de julio y cuyos descendientes siguen usufructuando privilegios. De los comentarios que resaltan la denuncia a los criollos realizada por Abella, en términos muy transgresores es la siguiente:

Abella señala con dedo acusador una etapa bien oculta de las diversas actividades financieras del grupo de criollos actores de los sucesos del 20 de julio de 1810. Diez hombres cuyos descendientes continúan viviendo de la renta del florero, artefacto este, quizá, el más productivo en los anales nacionales, pues ha arrojado dividendos superiores a todos los pozos petroleros perforados a lo largo y ancho de nuestra geografía. Y esto ciertamente no es ninguna exageración ese pequeño adorno de soberano estilo rococó, que se exhibe en nuestro Museo Nacional, si es el mismo, bien ha servido para que los descendientes de encomenderos traficantes de esclavos y negociantes de bienes de manos muertas continúen acampando sobre el país prendidos de las asa del cacharro.<sup>39</sup>

Por último, se destacarán las noticias de **El Espectador**, prensa más abierta políticamente, en el que se dice de la reyerta del 20 de julio de 1810, y acorde con algunos historiadores que:

Cuando a uno le enseñan historia le pintan la pelea como una cosa imprevista que tuvo lugar a la raíz del altercado entre Morales y Llorente. Se ha podido averiguar que los patriotas lo tenían planeado todo des de la noche anterior, cuando se reunieron en el Observatorio Astronómico y Camilo Torres les propuso que era mejor

---

<sup>38</sup> El Tiempo, julio 13 de 1960, ¿La historia para qué?, por Alberto Montezuma Hurtado, p., 5.

<sup>39</sup>El Siglo, junio 17 de 1960. Alusiones. A propósito de “El Florero de Llorente” por Alberto Balvoni Herrera, especial para El siglo.

esperar a que a los españoles les prendieran la chispa. Morales dijo que podía aprovecharse de lo tensa de sus relaciones con Llorente y el sitio ideal para hacer el escándalo era la tienda del español.<sup>40</sup>

Finalmente, publica en la noticia “Aquí nació la república. ¿Cómo será el Museo de la casa del Florero?”<sup>41</sup> se mencionan las tres salas que se inauguraron: la sala del Florero, Sala del Acta y Sala de Prensa. Se describen los objetos y documentos, y de la sala del Florero se dice que este es de porcelana española del siglo XVIII y se exhibe en una urna especial.

Así, el Florero se hace *símbolo patrio* porque es el origen, el acto fundacional de la independencia nacional y como comunidad colombiana nos representamos en él en términos de ciudadanos libres e independientes. Este será el mensaje construido en el acto de la inauguración de la Casa-Museo del 20 de julio de 1810, cuya sala primera será la del Florero, centralizado, resguardado en una urna de cristal y bronce. Será un miércoles 20 de julio de 1960, en el primer periodo presidencial de la coalición bipartidista del Frente Nacional.

Finalmente, cuarenta años después en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, 2010, en la nueva propuesta de curaduría y museografía el florero se exhibe en una sala las imágenes con audio que se proyectan rodeándolo, era digital, crean una ambigüedad de sentidos, mas no lo develan como una invención... continúa su escenificación como símbolo.

##### **5. Nuevo montaje del “Florero de Llorente”, actual Museo de la Independencia. Casa del Florero. Conmemoración del Bicentenario 1810-2010.**



---

<sup>40</sup> Op. Cit.

<sup>41</sup> El Espectador, 21 de julio de 1960.

## **Consideraciones**

Las aproximaciones al recorrido histórico de una representación como la del “Florero de Llorente” evidencian en su paulatina construcción dos niveles: el del relato escrito y el de la imagen que se materializa. El recorrido en el tiempo y en el espacio – muy específicos - que hacen los dos los retroalimenta y los recrea. Historia y ficción se van imbricando cuando se trata de símbolos, las evidencias se diluyen, los testimonios se hacen confusos. La transparencia del signo se hace opacidad en el símbolo. ¿A qué hace referencia un florero como el de Llorente? ¿A un testimonio? ¿A una evidencia de un hecho que pasa de lo casual a lo intencionado, haciéndose pretexto para la libertad añorada? ¿A la libertad de quién, de quiénes?

Los interrogantes continúan y más cuando el camino del recorrido da un valor agregado al “Florero de Llorente”, es ahora también documento. Documento para tratar de entender la construcción de “símbolos colombianos” de nación.

El relato de la reyerta de los hermanos Morales y Llorente y la presencia cada vez más visible de “la causa” que termina en símbolo, alude a una historia compleja cargada de tensiones y violencias políticas. El *florero de Llorente* como símbolo patrio tardío, no deja de ser lo que Gilbert Durand<sup>42</sup> dice de lo simbólico como presencia de una epifanía, de un inicio fundador, es elemento de un ritual o el ritual mismo representado. Hace parte de una fiesta nacional, la del 20 de julio, celebración patria, nacional, de un hecho fundador de la independencia, es parte de la historiografía nacional. Y todo se conjuga al ser objeto de museo, en estar puesto en escena, y ya es sabido que “los museos y la imaginación museística son políticos”.<sup>43</sup>

## **Bibliografía**

- Abella, Arturo, *El Florero de Llorente*. Bogotá, Librería “La Paz”, 1960.
- ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. *Academia Colombiana de Historia. 70 años de su fundación. 1902-1972*. Bogotá, Editorial Kelly, 1972.
- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas*. México, FCE, 2007.
- Ayala Diago, César. *Exclusión discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional*, Bogotá DC., Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2008.
- BANCO DE LA REPÚBLICA. *Documentos del proceso histórico del 20 de julio de 1810. Publicaciones conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia Nacional*, Bogotá, 1960.
- Betancourt, Alexander. *Historia y Nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Medellín, Ed. La Carreta, 2007.
- Blanco, Félix. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, publicados por disposición del general Guzmán Blanco, ilustre americano, regenerador y presidente de los Estados Unidos de Venezuela, en 1875*, Caracas, Imprenta de “La opinión Nacional”, de Fausto Teodoro de Aldrey, Plaza de Bolívar, 1875, Tomo II.

---

<sup>42</sup> Durand, Gilbert, *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2005.

<sup>43</sup> Anderson, B., *Comunidades Imaginadas*, op.cit., p., 249.

- Borda, Ignacio. El libro de la Patria. Historia del 20 de Julio, Bogotá, publicación preparada en la Conmemoración del 20 de Julio de 1894.
- Burke, Peter. Lo visto y lo no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Madrid, Cátedra, 2005.
- Cordovez Moure, José María (1835-1918). Reminiscencias de Santafé y Bogotá, [edición 1a: Bogotá, Librería Colombiana, 1893], Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Ministerio de Educación de Colombia, impreso en el Instituto el Gráfico LTDA., 1942, sexta edición, volumen cuarto. Fondo Arciniegas, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Derrida, Jacques, Otobiografías. La enseñanza de Nietzsche y la política del nombre propio, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2009.
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. España, Rotapale, S.L., tomo 9, 2001
- Durand, Gilbert. La imaginación simbólica. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2005.
- Espinosa, José María (1796-1883). Memorias de un Abanderado: recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819. [Bogotá: El Tradicionista, 1876, 1ª. Edición], Bogotá, Edición Minerva, S.A, Biblioteca Aldeana Colombiana, 1936, Fondo Arciniegas, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Gellner, Ernst. Naciones y Nacionalismo. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Henao, Jesús María; Gerardo Arrubla. Historia de Colombia para la enseñanza secundaria. 1911-1912, 2 volúmenes. /Compendio de la historia de Colombia: para la enseñanza en las escuelas primarias de la República, 1911. Tercera edición, Bogotá, Librería Colombiana, Camacho Roldán & Tamayo, 1920.
- Hobsbawm, Eric. Naciones y Nacionalismo desde 1780. Barcelona, Ed. Crítica, 1998.
- Ibáñez, Pedro María. Crónicas de Bogotá. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Ed. ABC, 1951, tomo II, capítulo XXXVI.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA, CASA - MUSEO DEL 20 DE JULIO, “Los sucesos del 20 de julio”. Revolución del 20 de julio de 1810. Sucesos y documentos, Bogotá, Imprenta Nacional, 1996.
- MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA. Museo Nacional de Colombia: el monumento y sus colecciones. Ministerio de Cultura. Asociación de amigos del Museo Nacional, Bogotá, 1997.
- Pumar, Martínez Carmen. “Cartas desde Jamaica de D. José González Llorente. El comienzo de la guerra a muerte en el Nuevo Reino de Granada.” Estudios de de Historia social de América, Universidad de Alcalá de Henares. Departamento de Historia II, No. 3-4,1987-1988, pp. 135-154.
- Ricoeur, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Madrid, Ed. Trotta, 2003.
- Sánchez, Gonzalo. “La violencia: de Rojas al Frente Nacional”, en Nueva Historia de Colombia, director Álvaro Tirado Mejía, Bogotá, Planeta Colombiana editorial, 1989, Tomo II, capítulo 7.

### ***Prensa***

- Diario Oficial, 23 de enero de 1882, Número 10,073. “Donaciones hechas al Museo nacional. Estados Unidos de Colombia-Poder Ejecutivo federal- secretaría de Instrucción pública. Sección 1ª – Número...-Ramo de Biblioteca nacional-Bogotá, 23 de Enero de 1882”, Hemeroteca, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Diario Oficial, 15 de1948, número 26779. Se intensifica la enseñanza de la historia y se dictan otras disposiciones, decreto No. 2388, de julio 15 de1948. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.

- El Espectador, julio 16 de 1960: “Tenemos acta de revolución y no acta de independencia”, entrevista a Luis Martínez Delgado, vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia, p., 5. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Espectador, julio 19 y 20 de julio de 1960. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Espectador, julio 20 de 1960: “Entregada esta tarde la casa del Florero. El florero y el candado trasladados desde el Museo”. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia
- El Espectador, 21 de julio de 1960. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Espectador, 19 de julio de 1960. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Gráfico, julio 22 de 1933, año XXII, No. 1138, Página Histórica, “Nuevas investigaciones sobre el 20 de julio”, firmado por Matos-Hurtado, Belisario, p., 536. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Tiempo, julio 16 de 1960: “La “casa del florero” recobra su castizo esplendor colonial” por E.C.G de la redacción de El Tiempo, p., 10. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Tiempo, julio 13 de 1960: ¿La historia para qué?, por Alberto Montezuma Hurtado, p., 5. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Tiempo, julio 20 de 1960, p., 22. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, 3 de junio de 1960, aviso, p., 5. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, julio 11, 17 y 26 de 1960. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, julio 17 de 1960: Alusiones. A propósito de “El Florero de Llorente” por Alberto Balvoni Herrera, especial para El siglo. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, julio 17 de 1960: “La historia es así” por José Uribe Prada, p.13. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, junio 26 de 1960: Un nuevo historiador por Gabriel Cabrera, p., 13. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- El Siglo, julio 22 de 1960, p., 9. Hemeroteca. Biblioteca Nacional de Colombia.
- La Constitución Feliz, Periódico político y económico de la capital del Nuevo Reino de Granada, agosto 17 de 1810, No. 1, “Historia de Nuestra Revolución” por Rodríguez, Manuel del Socorro, pp., 2-3. Hemeroteca. Biblioteca Nacional.
- Papel Periódico Ilustrado. 20 de julio de 1882, No. 22, año 1, pp., 354-355. Hemeroteca, Biblioteca Nacional de Colombia.

### ***Catálogos***

- Guía Breve del Museo Nacional. Bogotá, Imprenta de Colunje I. Vallarino, 20 de julio de 1881. Centro de Documentación. Museo Nacional de Colombia.
- Hernández de Alba, Guillermo. Casa Museo del 20 de Julio de 1810. Guía Turística Oficial. Academia Colombiana de Historia, Medellín, Movifoto S.A, sin fecha de edición, ni paginación.
- Pombo, Fidel. Nueva Guía del Museo de Colombia. Bogotá, Imprenta “La Luz”, 1886, Centro de Documentación, Museo Nacional de Colombia.

### ***Correspondencia***

- Carta. Bogotá, enero 3 de 1948. De Teresa Cuervo Borda al síndico de la Universidad Nacional Guillermo González Botero. Centro de Documentación, Museo Nacional de Colombia.

Libro de correspondencia año 1971. Acta de la reunión de la Comisión especial constitutiva por el gobierno nacional para la escogencia de los objetos históricos existentes en los museos nacionales de Bogotá y que hay que ser trasladados a la Casa del 20 de Julio, 12 de julio de 1960, s.p. Centro de Documentación del Museo, Nacional de Colombia.

### ***Revistas***

Revista Semana, sábado 18 de julio de 2009: González Pérez, Marco, “¿Por qué se celebra el 20 de julio?”, en Rumbo al Bicentenario, separata especial, pp., 178 y 184.

### ***Internet***

Rodolfi, Mauricio. Las fiestas nacionales. Religiones de la patria y rituales políticos de la Europa liberal del “largo siglo XIX”, en Pasado y Memoria, Revista de Historia contemporánea No. 3, Madrid, 2004, pp., 5-52 [edición electrónica Espagráfic].





## **Simposio 067 AMÉRICA LATINA Y EUROPA DURANTE LA GUERRA FRÍA GLOBAL**

### ***COORDINADORA:***

---

**Tanya Harmer**

London School of Economics and Political Science, Reino Unido

### ***RESUMEN:***

---

Este simposio examinará las relaciones entre América Latina, el bloque soviético y Europa del Este durante la Guerra Fría. Por una parte se concentrará en las relaciones formales entre gobiernos y partidos políticos, prestando atención también a las redes transnacionales y contactos que surgieron entre estas regiones a partir de movimientos de solidaridad, jóvenes, intercambios académicos y viajes. Congregará a académicos de Europa y América Latina para generar un diálogo a partir del análisis de nuevos documentos y de interrogantes en torno a las ideas y la gente que viajó entre estas regiones, al tipo de comunicaciones establecidas y a las influencias mutuas en el desarrollo de Europa y América Latina.

### *Latinoamérica en el Estado Socialista de Europa del Este: el caso de Cuba en Hungría 1950-1989*

**James Mark (R)**

University of Exeter, Reino Unido

**Bálint Tolmár (R)**

CEU, Budapest, Hungría

Esta ponencia aborda la forma en que la Hungría socialista encontró e imaginó a Cuba tras 1959, con el fin de explorar temas más amplios vinculados a las relaciones e intercambios de América Latina con Europa del Este durante la Posguerra. De este modo, se hará uso de diferentes encuentros: iniciando por aquellos protagonizados por jóvenes intelectuales populistas, economistas, delegaciones de trabajadores, elites políticas y artistas, quienes experimentaron la Revolución Cubana de manera directa o la imaginaron a la distancia, hasta llegar a aquellos encuentros vividos por los “húngaros ordinarios”, quienes tuvieron experiencias de vida junto a inmigrantes cubanos (en su mayoría mujeres) que llegaron a trabajar a Europa del Este a fines de los 70 y en los 80. Así, la ponencia explora las posiciones ambivalentes que se desarrollaron entre las autoridades socialistas respecto de la Revolución Cubana, los diferentes usos dados a la imagen de la revolución entre distintos grupos políticos y culturales, a la vez que analiza cómo dicha representación cambió entre 1959 y el fin del periodo socialista en Europa del Este.

Específicamente, la ponencia examina cómo Cuba fue “descubierta” en la Hungría socialista de los 50, haciendo énfasis en la forma en que fue imaginada distintivamente respecto de otros lugares del mundo. En primer lugar, Cuba, tal como otros países en América Latina, fue identificada como una “región intermedia” entre el mundo desarrollado y el mundo en vías de desarrollo, cuyo estatus semiperiférico en la economía global poseía similitudes con Europa del Este. En este sentido, Cuba fue representada como una fuente de energía revolucionaria con la capacidad de revivir la causa socialista en Europa. En segundo lugar, la Revolución Cubana fue vista como representación de un estadio previo en la historia europea (los húngaros percibieron fuertes paralelismos entre la revolución de Fidel Castro y 1848) y del desarrollo económico. La imagen de Cuba fue, así, asociada con discursos de género en el este socialista, siendo codificada como una nación heroicamente masculina, y por lo tanto inapropiadamente confrontacional para las culturas consolidadas de los estados socialistas de Europa Central y del Este. Desde esta perspectiva, estos encuentros fueron usualmente variados en carácter: por una parte, se basaron en un sentido de comunalidad y de mutuo reconocimiento e intercambio, mientras que, por otra, existieron sentimientos de paternalismo, jerarquía desarrollista, distancia revolucionaria y diferencia racial.

***La relación cubano-búlgara durante la Guerra Fría: un ejemplo de beneficios mutuos de dos aliados soviéticos***

**Carlos Alzugaray (R)**  
Universidad de la Habana/Temas, Cuba

Esta ponencia se basa en las experiencias del autor como diplomático cubano durante 35 años (1961-1996), tiempo durante el cual sirvió en Bulgaria como Primer Secretario y Chargé d' Affaires a.i. (1965-1970), como Director del Departamento de los Países Balcánicos Socialistas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y como Cosecretario de la Comisión Intergubernamental Cubano-Búlgara de Economía y Ciencias Técnicas (1970-1973). A su vez, durante este tiempo estuvo en permanente contacto con diplomáticos de países socialistas en Argentina (1973-1977) y Etiopía (1983-1987). Así, el autor hará uso de documentos desclasificados de origen cubano y búlgaro con el fin de argumentar que Cuba y Bulgaria habrían establecido una relación distintiva debido a diferentes factores: similitudes en su tamaño, población, y desarrollo socioeconómico; complementariedades científico-técnicas; relaciones cercanas entre las autoridades de ambos gobiernos y partidos políticos; una relación particular con la Unión Soviética (ambos países obtuvieron beneficios económicos y estratégicos gracias a sus conexiones con Moscú); y su poder mediador y decisivo en las relaciones que la Unión Soviética estableció con el Tercer Mundo (caso de Cuba) y con los países balcánicos que tuvieron relaciones dificultosas con la Unión Soviética (caso de Bulgaria, que cultivó lazos con países socialistas disidentes como Yugoslavia y Rumania). De este modo, estos factores demostrarían que Cuba y Bulgaria habrían cooperado intensamente en un importante número de aspectos relacionados con sus propios intereses, y no como parte de un modelo soviético.

***Una nueva alianza estratégica en la Guerra Fría: Cuba y Checoslovaquia***

**Albert Manke (R)**  
Universität zu Köln, Alemania

Mientras la historia de las relaciones e interacciones entre las superpotencias en la Guerra Fría es un tema bien estudiado por la historiografía, los actores secundarios de este conflicto no han recibido la misma atención, salvo cuando se trataba de sucesos de envergadura internacional. En el caso de la Cuba republicana, el país no obtuvo mayor atención internacional hasta que se diera la revolución de 1959 y la Cuba revolucionaria comenzara a poner en tela de juicio la hegemonía hemisférica de los Estados Unidos de América. Con la crisis de los misiles en 1962, Cuba finalmente llegó a ocupar un puesto privilegiado y permanente en la agenda internacional de la Guerra Fría.

Cuba dejó de ser de un aliado firme de los Estados Unidos y se convirtió en el único aliado del campo socialista europeo en las Américas de los años 1960. Especialmente esta conversión hace de la Cuba revolucionaria un caso particular en el ámbito de los estudios de la Guerra Fría. En la fase clave para este cambio, los años 1959 a 1961, la revolución nacionalista cubana tomó un

rumbo decidido hacia el socialismo en busca de su independencia económica, política y social de los Estados Unidos, llegando a adherirse rápidamente a la Unión Soviética y sus aliados. Este proceso fue acelerado por las amenazas hegemónicas del gobierno de los Estados Unidos que quiso impedir a cualquier precio la infiltración comunista de lo que consideraba su patio trasero, y a la vez impedir que Cuba llegara al ejercicio de su plena soberanía. Para llevar a cabo su programa revolucionario radical a 90 millas de los Estados Unidos, el gobierno revolucionario cubano en fecha temprana se veía en la necesidad de buscar aliados políticos, y los encontró tanto en el Partido Socialista Popular (PSP) de Cuba, como en el campo socialista internacional. En este contexto, los primeros contactos estables entre Cuba y la URSS se iban forjando por medio de Checoslovaquia socialista, que iba a llegar a ser uno de los aliados más importantes de Cuba durante la Guerra Fría.

Esta ponencia tratará de explorar el surgimiento y fortalecimiento de esta nueva cooperación entre Cuba y Checoslovaquia socialista, dos *small states* de la Guerra Fría que dieron comienzo a una de las alianzas estratégicas más importantes entre Europa Central y América Latina en la Guerra Fría. Basándonos en fuentes archivísticas de Cuba, los Estados Unidos, Checoslovaquia y otros países, entrevistas con testigos de la época y abundante material periodístico, se destacarán algunos aspectos de esta alianza que llegó a ligar a Cuba al campo socialista europeo hasta su derrumbe. En particular se pondrá de relieve la cooperación entre Cuba y Checoslovaquia respecto a los envíos de armas y otros materiales de guerra, un elemento crucial para la defensa de la revolución cubana en esta fase. El propósito de esta ponencia es el de contribuir a la discusión de las facetas múltiples de las relaciones multilaterales entre Europa y los países latinoamericanos durante la Guerra Fría para enriquecer el intercambio de diferentes puntos de vista sobre estos complejos entrelazamientos que ocurrieron en diversos niveles.

### ***Brasil, Cuba y el bloque soviético, 1961-1962***

**James Hershberg (R)**

George Washington University, Estados Unidos

Cuando Jânio Quadros se convirtió en presidente de Brasil en Enero de 1961 –algunos días después de que J.F. Kennedy llegara a la Casa Blanca–, el nuevo mandatario heredó una situación económica desesperada de su antecesor Juscelino Kubitschek, quien realizara una importante inversión financiera en ambiciosas obras públicas, como fue el caso de la nueva capital interior de Brasilia. La ávida apertura demostrada por Quadros hacia el bloque “chino-soviético”, forma en que se conoció el mundo comunista en ese entonces, puso a Washington en alerta, pues, además de la existencia de motivaciones económicas, Quadros había prometido liderar una política exterior “independiente” –o menos “pro-Estados Unidos”– coincidiendo con la agudización de las tensiones este-oeste en Cuba y en la Guerra Fría en América Latina. En respuesta a esta situación, los funcionarios del gobierno de Kennedy demostraron su preocupación frente a la posibilidad de un cambio en Brasil hacia la neutralidad, o incluso peor hacia la emergencia de una “segunda Cuba”. Haciendo uso de una amplia gama de fuentes documentales occidentales y orientales –estadounidenses, brasileñas, británicas, canadienses, checas, francesas, húngaras, polacas, y de Alemania del Este y Oeste–, el presente artículo explora el viaje de Quadros como emisario especial al Pacto

de Varsovia en la primavera de 1961, con el fin de intensificar o iniciar relaciones diplomáticas (como en el caso de Hungría, Bulgaria y Rumania). El viaje del llamado “embajador itinerante”, el cual coincidió con la Invasión de Bahía de Cochinos y sus repercusiones, culminó con una controversia sobre su parada en Berlín Oriental y la firma de un protocolo con autoridades locales –lo cual aisló a Bonn mientras que Brasil buscaba cerrar un importante acuerdo para el apoyo económico de Alemania Occidental–. Finalmente, aunque Quadros renunció en Agosto de 1961, antes de presenciar la culminación de sus esfuerzos que terminaron con la restauración formal de los lazos con Moscú (lazos que Brasil había interrumpido en 1947), su aproximación hacia países comunistas dejó un importante legado en la política exterior de Brasil, y con menos intensidad, en sus relaciones económicas.

### ***Cooperación nuclear entre Alemania Occidental y Brasil***

**Carlo Patti (R)**

Universidade Federal de Goiás, Brazil

En los primeros años de la era atómica, varios países en desarrollo intentaron establecer programa nucleares. En este contexto, Brasil sigue siendo un caso de estudios que se encuentra lejos de ser bien conocido. Como es visible a través de documentos recientemente desclasificados, desde 1951 este país de América Latina buscó adquirir la capacidad de establecer un ciclo de combustible nuclear, para luego contrastar esta posibilidad con las limitaciones impuestas por la legislación de Estados Unidos ante la aparición de nuevos países nucleares. En este sentido, esta ponencia analiza los orígenes del programa nuclear de Brasil en el período de 1951-1955, poniendo atención a un episodio inexplorado por la historiografía existente: la cooperación secreta que Brasil estableció con Alemania Occidental en el campo atómico. Así, esta ponencia posee tres objetivos. El primero de ellos consiste en iluminar las motivaciones que llevaron a Brasil, un país rico en minerales atómicos, a iniciar un programa nuclear en 1951. El segundo, en explorar las negociaciones secretas que existieron entre científicos alemanes, quienes participaron anteriormente en el programa atómico del Tercer Reich, y las autoridades brasileñas respecto del suministro de tecnologías apropiadas. Por último, el tercero se enfoca en analizar la reacción de Estados Unidos frente a este intento de romper secretamente las restricciones legales en materia nuclear. Finalmente, haciendo importante uso de fuentes primarias provenientes de Brasil, Alemania y Estados Unidos, la ponencia busca ofrecer un nuevo entendimiento e interpretación de los primeros años de la cooperación internacional en el campo nuclear.

***Catolicismo transnacional durante la Guerra Fría: los intercambios intelectuales brasileño-polacos, 1978-1989***

**Iwa Nawrocki (R)**

Princeton University, Estados Unidos

Rompiendo con la tendencia de presentar a América Latina como el “patio trasero” de Estados Unidos, las recientes investigaciones sobre la Guerra Fría en la región se han enfocado en rescatar perspectivas locales, nacionales y continentales. De este modo, los historiadores han puesto particular atención a la agencia de América Latina y a procesos transnacionales que no son posibles de reducir al marco general del conflicto entre superpotencias, desafiando, así, la noción de “bipolaridad” en la Guerra Fría. Mientras que una importante parte de estas investigaciones ha examinado la circulación de ideas en los polos Norte-Sur y Occidente-Oriente, incluyendo las espacialidades intermedias, el caso de la religiosidad transnacional ha permanecido inexplorada.

En este contexto, mi ponencia aborda la dimensión transnacional de la teología de la liberación, movimiento revolucionario católico de América Latina que emergió durante la Guerra Fría, mediante la examinación de los contactos entre Brasil, uno de sus principales centros intelectuales, y Polonia, centro del catolicismo soviético. Específicamente, mi interpretación hace uso de diarios y memorias de viaje publicadas y no publicadas, de historias orales, de registros audiovisuales contemporáneos, y de documentación visual como panfletos, posters y fotografías con el fin de explicitar las razones por las que los intelectuales católicos de Brasil buscaron establecer contactos con su contraparte polaca desde fines de los 70. Las fuentes evidencian que mientras los teólogos de la liberación como Frei Betto buscaron inicialmente en Polonia una referencia para comprender al Papa Juan Pablo II, rápidamente desarrollaron un interés simultáneo por los modelos católicos polacos de activismo político. Así, esto los llevó a establecer contactos con los polacos a través de correspondencias y viajes.

Sin embargo, a pesar de estos contactos, mi argumentación propone que la imaginación de los brasileños que visualizaron el contexto polaco jugó un papel tanto o más importante que las interacciones directas en dar forma a la trayectoria global de la teología de la liberación. Por tanto, mi ponencia no solo revela las potencialidades, sino, además, las limitaciones de los intercambios intelectuales transnacionales entre América Latina y el bloque soviético durante el periodo de Guerra Fría.

***La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM): ¿Frente soviético u organismo de empoderamiento político de mujeres en la Guerra Fría?***

**Jadwiga E. Pieper Mooney (R)**

University of Arizona, Estados Unidos

Esta ponencia se basa en la historia de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), fundada en una reunión en París en 1945 por mujeres de la izquierda procomunista antifascista. Presentaré respuestas a las preguntas clave que planteo en mi título. ¿Es que la Federación Democrática Internacional de Mujeres era un frente comunista, controlado por la Unión Soviética - donde los líderes políticos oficiales utilizaban a las mujeres para misiones políticas en la Guerra Fría? ¿O es que la organización representaba una fuente de empoderamiento para las mujeres, una nueva oportunidad para ellas, a menudo excluidas de la participación en la política internacional o del Estado-nación? Demuestro que la respuesta depende de la perspectiva del informante. Si creemos lo que dice la documentación del gobierno de los Estados Unidos, la FDIM fue de hecho un frente soviético sospechoso, incluso peligroso. Si seguimos las historias específicas de las mujeres que eran miembros, nos encontramos con historias más complicadas - donde las respuestas muestran un panorama mucho más complejo que la versión dogmática de los documentos estadounidenses. Sigo usando la referencia al “frente soviético” porque incluso algunos miembros de la FDIM llegaron a rechazar los vínculos que la organización tenía con la Unión Soviética. Demuestro que los testimonios revelan que dentro de la estructura jerárquica de la FDIM algunas mujeres se beneficiaron, mientras que otras permanecieron silenciadas, instruidas a apoyar proyectos políticos que ellas no habían diseñado.

***La actividad de los servicios secretos de Checoslovaquia en los países del Cono Sur durante la Guerra Fría***

**Michal Zourek (R)**

Vysoká škola technická a ekonomická, República Checa

La contribución tiene dos objetos principales. En primer lugar, mostrar el valor de los archivos checos para los estudios de las relaciones entre América Latina y el Bloque del Este durante la Guerra Fría. Concretamente, se centra en los documentos relacionados con la actividad de los servicios secretos. El segundo objeto es la presentación de unas actividades concretas de la inteligencia checoslovaca en Argentina, Uruguay y Chile. En estos países Checoslovaquia estableció sus estaciones de inteligencia en el inicio de los 60 con los objetivos de buscar los representantes “progresistas” que pudieran apoyar los movimientos de liberación nacional y analizar las actividades “perjudiciales” de los compatriotas. Los agentes operativos, legalizados en su mayoría como representantes comerciales, también fueron obligados a observar e interrumpir las actividades de los EE.UU. (eventualmente de otros Estados capitalistas, ante todo de Alemania Federal), así como los intentos de la República Popular China. Sin embargo, parece que estas acciones ideológicas



no se pueden sobreestimar (aunque entre los deberes de las estaciones de inteligencia casi siempre fueron mencionadas en primer lugar) y que los intereses principales eran económicos.

### ***Un exiliado estadounidense: Philip Agee entre América Latina y Europa durante la Guerra Fría***

**Kaeten Mistry (R)**

University of East Anglia, Reino Unido

Philip Agee no fue un típico oficial de operaciones encubiertas de la CIA. Luego de una carrera de 12 años como agente en Ecuador, Uruguay y México, tiempo en el que lideró la guerra clandestina contra el “modelo de Castro” que se expandió a otros contextos nacionales y movimientos de izquierda en el hemisferio, Agee se convirtió en una de las figuras más importantes en la denuncia de las acciones de la CIA. Más aún, expuso a sus anteriores superiores a través de una controver-sial campaña de “dar nombres” involucrados en operativos de la agencia, con el fin de poner fin a la guerra encubierta que se libraba en América Latina y otras regiones. Las acciones de Agee lo llevaron, así, a la pérdida de su pasaporte estadounidense, y por tanto a una vida nómada en Europa, desplazándose entre Gran Bretaña, Francia, Holanda, España e Italia. En 1978, se asentaría en Alemania Occidental, dividiendo su tiempo entre Hamburgo y la Habana en Cuba, donde finalmente moriría en 2008. Haciendo uso de documentación personal de Agees (recientemente hecha pública) y de colecciones estatales y privadas, esta ponencia explora la forma en que un estadounidense que se opuso a la política exterior de su país fue exiliado, pasando el resto de su vida entre América Latina y Europa. La ponencia considera, así, su contribución a la creciente red transnacional de activistas, movimientos antinucleares y grupos de derechos civiles, así como su iniciativa de motivar a los ciudadanos estadounidenses a desafiar al gobierno y a visitar Cuba. Tal como fue el caso de otros opositores estadounidenses que fueron enviados al exilio por su carácter crítico, la historia de Agee revela las posibilidades y limitaciones que experimentaron los disidentes del poder de Estados Unidos.

### ***Entre La Habana y Washington: Italia durante la crisis de los misiles***

**Raffaele Nocera (R)**

Università di Napoli “L’Orientale”, Italia

La ponencia se propone analizar el papel jugado por Italia durante los críticos días de la crisis de los misiles en octubre de 1962, principalmente desde el punto de vista de la conducta diplomática de Roma en relación con los Estados Unidos y otros *partners* principales de la alianza atlántica, y en particular de Europa occidental. En este sentido, nos centraremos en el hecho de que Italia se caracterizó como un aliado “incómodo” para los EE.UU., ya que, entre los del Atlántico, el Gobierno italiano fue uno de los pocos en tomar una posición oficial de condena a la escalada que

estaban conduciendo las dos superpotencias hacia una “irreparable” guerra nuclear, y a pronunciarse a favor de una solución diplomática y negociada en el marco de las Naciones Unidas. Fue una línea de conducta que, por un lado, se traducían en unos de los primeros momentos en que Italia se apartaba de los Estados Unidos, en contraste con uno de los ejes centrales de la política exterior italiana desde la segunda posguerra, y que, por el otro, trataba de alimentar, en los nuevos equilibrios establecidos por la Guerra Fría, una nueva y diferente afiliación de Italia a la comunidad atlántica centrada mayormente en el Mediterráneo.

En el marco del enfrentamiento bipolar, de hecho, el área mediterránea tuvo un valor estratégico extraordinario: por un lado representó una de las principales zonas de disuasión siendo el “lado sur” de la OTAN; por otro, se volvió una encrucijada vital para el transporte de crudo desde el Cercano y Medio Oriente hacia los puertos de Europa Occidental. Por tanto, resulta evidente que Italia debido a su posición geoestratégica asumió un papel primario. Italia fue, de hecho, un pivote fundamental dentro de la interpretación mediterránea de la estructura defensiva atlántica, gracias también al apoyo logístico que podría proporcionar a través de las bases militares de la Alianza presentes en su territorio.

Junto a esto, será relevante detenerse sobre el análisis del impacto que la crisis tuvo en el debate público y político nacional. Esto porque el gobierno de Roma fue el único entre los del Atlántico en hacer declaraciones públicas inmediatas sobre la crisis en la Cámara y en el Senado, pero también porque en ese entonces varias fueron las presiones sobre el ejecutivo ejercidas por los principales partidos políticos italianos, en particular el socialista, comprometido desde ese año en la fórmula política del centro-izquierda (que se caracterizó por la entrada de esta formación primero en la mayoría y luego en el gobierno), y el Partido Comunista Italiano, firme defensor de la revolución cubana desde 1959.

La ponencia, basada en la documentación inédita hallada sobre todo en fuentes primarias italianas (Archivio centrale dello Stato, Archivio del Ministero degli Affari Esteri, Archivio del Senato della Repubblica), en aquellas estadounidenses, en la prensa y en la documentación de los principales partidos políticos de la época, y también en la poca literatura científica disponible, intentará demostrar cómo durante la crisis de los misiles Italia propuso mostrarse como una “media potencia pero autónoma”, buscando al mismo tiempo, en la medida permitida por el conflicto bipolar, desempeñar el papel de intermediario entre el mundo occidental y el socialista para actuar como mediador de conflictos y tensiones en curso.

### ***La democracia cristiana chilena y el mundo político europeo en los años del régimen militar***

**Olga Ulianova (R)**  
Universidad de Santiago de Chile

Este ponencia analiza las relaciones internacionales del Partido Demócrata Cristiano Chileno (PDC) durante la dictadura del General Pinochet, destacando la relevancia que esta dimensión

tuvo en permitir el éxito de la estrategia de transición pactada en Chile, así como la posición hegemónica del PDC en este proceso. A partir del análisis de fuentes chilenas, norteamericanas, alemanas e italianas, propone una periodización articulada en tres períodos: 1. una primera etapa, posterior al golpe de 1973, caracterizada por el aislamiento internacional del partido, debido a la pérdida de apoyo norteamericano y al deterioro de sus relaciones con los partidos demócratacristianos europeos; 2. una segunda etapa “larga” –que va desde el progresivo giro del partido hacia la oposición, a mediados de los setenta, hasta la primera mitad de los ochenta– caracterizada por el esfuerzo del PDC para rearticular sus redes internacionales (recuperando sus relaciones con el mundo DC europeo y abriéndose a contactos con la Internacional Socialista con miras a favorecer la creación de una izquierda moderada en Chile); una tercera etapa, marcada por la imposición del PDC liderado por Patricio Aylwin –con el apoyo activo de la administración Reagan y de la CDU alemana– como actor clave en la estrategia de transición que condujo a la victoria del NO en el plebiscito de 1988.

### ***La proyección del Partido Socialdemócrata Sueco hacia Latinoamérica durante las décadas de los años sesenta y setenta***

**Fernando Camacho Padilla (R)**

Universidad Autónoma de Madrid, España

En plena Guerra Fría, el Partido Socialdemócrata de Suecia comenzó a interesarse cada vez más en el desarrollo político de América Latina. Varios de sus dirigentes entendieron que la llegada y la consolidación del pensamiento socialdemócrata era la vía más conveniente para evitar conflictos bélicos y lograr la distensión y el bienestar de los habitantes de la región. Para ello, se organizaron varias misiones políticas y se establecieron contactos con los pequeños partidos políticos con quienes compartían una base ideológica y/o, igualmente, pertenecían a la Internacional Socialista. Los dirigentes socialdemócratas presentaron los logros obtenidos por su gobierno en Suecia para hacer aún más atractiva su propuesta en los países latinoamericanos. Sin embargo, encontraron numerosas dificultades por las críticas expresadas por los grupos radicalizados de izquierda y, asimismo, los sectores más conservadores. En esta ponencia, se presentarán de manera detallada los objetivos y resultados de la proyección socialdemócrata sueca en América Latina durante las décadas de los años sesenta y setenta, así como las principales redes y acuerdos de cooperación que se fueron generando con los distintos países.



**Simposio 068 ENTRE CENTROAMÉRICA  
Y EL CARIBE: MIGRACIONES,  
NACIONALISMOS / REGIONALISMOS,  
MOVIMIENTOS SOCIALES Y  
REPRESENTACIONES SOCIO-  
CULTURALES DESDE UNA PERSPECTIVA  
TRANS-NACIONALISTA**

***COORDINADORES:***

---

**Ronny Viales Hurtado**

Universidad de Costa Rica

**Werner Mackenbach**

Universität Potsdam, Alemania

***RESUMEN:***

---

La trayectoria de la globalización contemporánea necesita re-estudiarse desde una perspectiva que tome en consideración el papel que jugaron las »periferias« en el proceso. La perspectiva trans-nacionalista del análisis de las migraciones, de los nacionalismos/regionalismos, de los movimientos sociales y de las representaciones socio-culturales, permitirá valorar aspectos que no habían sido visibles, que ponen en evidencia las interrelaciones entre espacios, movimientos e ideas que anteriormente se pensaban de manera nacional/nacionalista y a partir de la construcción de excepciones. Ahora interesa pensar en las interconexiones y en las situaciones comunes, sin negar algunos excepcionalismos, que además plantean el reto de trabajar en función del trans-nacionalismo metodológico para superar las limitaciones del nacionalismo metodológico.

### ***Los determinantes del transnacionalismo desde el Estado: El caso de Centroamérica y sus políticas migratorias***

**Isabel Rosales (R)**

GIGA Institute of Latin American Studies, Hamburgo, Alemania

En las dos últimas décadas, el aumento de los controles fronterizos y el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses han colocado el tema de la migración internacional en el centro de los intereses de los Estados centroamericanos. Con todo, se observan ausencias reiteradas de políticas explícitas, lo cual da lugar al manejo discrecional y arbitrario de las migraciones. Por lo tanto, esta ponencia plantea un análisis de la migración internacional y de las políticas migratorias transnacionales de la región centroamericana, a partir del examen de fuentes provenientes de actores estatales y no estatales que han intervenido en la configuración de las políticas migratorias de la región en lo que va del siglo XXI. La ponencia consta de dos partes. En la primera se presentan las instancias políticas que tratan el tema tanto a nivel nacional (programas, propuestas y leyes de cada país) como regional (foros ejecutivos y legislativos). En la segunda se analizan los énfasis y las motivaciones de cada Estado en la priorización de distintas temáticas a las que se adscriben las políticas, tales como: remesas, deportaciones, participación política, protección de los derechos de los emigrantes entre otros. De esta manera, se busca explicar las diferencias presentes en las políticas migratorias nacionales. Esta ponencia concluye que las políticas migratorias contemporáneas en Centroamérica presentan una grave contradicción, dado que, por un lado, buscan regular, controlar y contener la migración; mientras que, por el otro, pretenden mantener los niveles de ingreso a través de las remesas enviadas por sus emigrantes, sin tomar en cuenta las dimensiones políticas relacionadas a las migraciones internacionales como ciudadanía y derechos humanos. Este panorama permite también hacer algunos alcances sobre el impacto de estas políticas tanto en la economía y la política como en la demografía de la región.

### ***Patrones de la migración del crimen: Maras y narcos en Centroamérica***

**Günther Maihold (R)**

Freie Universität Berlin, Alemania / El Colegio de México

Si existen dos fenómenos de carácter transnacional ejemplares, aparte de la migración, se trata de la difusión de los estilos de pandillerismo propagado por la deportación de mareros de EE.UU. a Centroamérica, por un lado, y de la nueva presencia de los carteles del narco en la región, por el otro, como consecuencia del “efecto cucaracha” por la creciente presión investigativa y de persecución militar en México. Como secuela de estos movimientos del crimen y la migración de los

criminales se han dado transformaciones importantes en la “cultura de la violencia y del crimen” en Centroamérica, especialmente con respecto a los patrones de la intimidación y de la victimización de la sociedad. Nuevos y hasta hace poco desconocidos tipos de criminalidad se expanden en sociedades que tienen que acostumbrarse a convivir con la violencia y la percepción de un crecimiento exponencial del crimen que antes no se conocía y al cual se reacciona con estilos de combate de “(súper) mano dura”, reeditando, así, esquemas de represión que se pensaban superados después de las guerras civiles. Al mismo tiempo se expanden nuevos rasgos culturales en las sociedades centroamericanas que se han caracterizado como narcocultura o narcoestética. Esto deriva en una “narcofashion” muy copiada por jóvenes en sus diferentes etapas, dejando atrás el look de norteño sombrero con botas y cinturones con hebillas de medio kilo y promoviendo los narcopolos de Ralph Lauren. Por igual se expande el consumo de narcocorridos y narcosantos en la región. La presentación trata de enfocar estas expresiones culturales no solamente en términos de una moda pasajera sino como parte de un estilo de vida en expansión entre jóvenes bajo el lema “Es mejor vivir 4 años como rey que, toda una vida como buey”.

### ***La transnacionalidad cocola-dominicana: Tiempo muerto, de Avelino Stanley***

**Arne Romanowski (R)**

University of Pittsburgh, Estados Unidos

El tema de la transnacionalidad y la República Dominicana, en particular la profunda e íntima interrelación entre este pequeño país caribeño y los Estados Unidos como un encuentro entre la periferia y el centro hegemónico, ha sido estudiada ampliamente. Mucha menos atención se ha prestado a los espacios transnacionales que se originan en migraciones periféricas – esencialmente intracaribeñas– debido a una posición ideológica explícitamente antiafro de las élites políticas dominicanas. La intencionalidad de esta ideología, sostenida gracias a la imagen idealizada del dominicano como un sujeto cristiano de ascendencia española, es mantener viva la ilusión de una identidad basada en el concepto del Estado-nación. Esta ideología se ha caracterizado por ser una empresa homogeneizante, cerrada y excluyente. La experiencia de los inmigrantes negros (y sus descendientes) de las Antillas angloparlantes – despectivamente llamados *cocolos*– que originalmente llegaron al país como braceros en la industria azucarera es un ejemplo poco estudiado de un proceso transcultural que sigue activo hoy en día. La novela *Tiempo muerto* (1999), de Avelino Stanley, se presta para un análisis transcultural en torno a la representación –en la literatura localmente producida– de este proceso transnacionalizante del individuo y de la comunidad *cocola* en su entorno dominicano (sin limitarse a ella necesariamente), gracias a las influencias mutuas y la evolución identitaria a través de un proceso que compete varias generaciones y se expone desde una perspectiva desde “adentro”. En este sentido, la novela de Stanley retrata un espacio verdaderamente transnacional. Cada uno de los cinco puntos de vista que se alternan en el relato presentan variaciones posibles de la propia experiencia transnacional y lo que ésta significa para los protagonistas de la obra. El lector está ante una verdadera “caribeñidad textual”, de la que se han expulsado las limitaciones causadas por la presencia de un narrador único y omnisciente. El presente trabajo también establece una conexión con otros estudios de las interrelaciones y negociaciones identitarias de migrantes afrocaribeños (en particular procedentes de las islas anglopar-

lantes) a diferentes espacios del Circuncaribe hispanohablante, por ejemplo, los trabajadores de las plantaciones bananeras centroamericanas o del canal panameño y sus descendientes.

***Relaciones intersubjetivas en la narrativa corta de Centroamérica y el Caribe (1970-2000). Una visión transnacionalista***

**Ruth Cubillo (R)**

Universidad de Costa Rica

La aproximación a los textos literarios desde la perspectiva teórico-metodológica del transnacionalismo no es todavía demasiado frecuente, aunque tales textos están llenos de las más variadas representaciones de las dinámicas sociales generadas por estos cruces de fronteras que realizan los individuos por diferentes razones. Los estudios de crítica literaria que emplean el enfoque de las teorías poscoloniales han abordado algunas de las problemáticas que se plantean desde los enfoques transnacionalistas, tales como las migraciones, las fronteras, las relaciones entre las metrópolis o grandes ciudades con las llamadas periferias o fronteras, las culturas fronterizas o híbridas, y las fronteras como espacios en los que los conflictos culturales, lejos de desaparecer, se acrecientan. De modo que buena parte de los trabajos realizados hasta el momento conjuntan las teorías poscoloniales y el enfoque transnacionalista. Una muestra del creciente interés que genera esta perspectiva de análisis en la comunidad académica internacional es el Coloquio efectuado en mayo de este año (2014), en la Universidad de California, Los Ángeles, titulado Coloquio Internacional “Espacios Transnacionales en las Literaturas y Culturas Hispánicas”. En esta ponencia se estudian los procesos de convivencia y su relación con las diversas manifestaciones de lo transnacional entendido como un cruce de fronteras, representados en la narrativa corta centroamericana y caribeña de las últimas décadas del siglo XX. Para ello me centro en un gran eje temático: las relaciones intersubjetivas en relación con la clase social, la etnia, el nivel educativo y el género; para tal fin, realicé una selección de cuentos publicados entre 1970 y 2000 por autores guatemaltecos, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses, costarricenses, panameños, cubanos, dominicanos y puertorriqueños. Hasta ahora se incluyen 42 cuentos que ubiqué, para efectos expositivos, en seis grandes líneas temáticas: modelos de construcción de lo masculino; modelos de construcción de lo femenino; violencia política; pobreza; locura y procesos migratorios.

***Istmo, isla, archipiélago – Retos transnacionales/transareales para los estudios de las literaturas caribeñas y centroamericanas***

**Werner Mackenbach (R)**

Universität Potsdam, Alemania / Universidad de Costa Rica

En los estudios caribeños y centroamericanos entretanto se ha vuelto un *topos*, un tópico comúnmente aceptado, comprender las regiones geográficas que hoy se llaman el Gran Caribe y



América Central o Centroamérica como espacios dinámicos, mundos en movimiento y *Transit Areas* –entre-espacios o espacios *in-between* para hacer referencia al título/lema de este congreso de AHILA– que se caracterizan por múltiples procesos sociales, culturales y religiosos transnacionales de superposición, entrecruzamiento y relaciones recíprocas. Sin embargo, en los estudios literarios del Caribe y Centroamérica –salvo muy pocas excepciones– sigue dominando, incluso a inicios del siglo XXI, el enfoque nacional sino nacionalista. Por largos períodos y hasta en la actualidad las dos (sub)regiones se han dado la espalda. Tradicionalmente, en las ciencias sociales, así como en los estudios culturales y literarios se han pensado el Caribe y Centroamérica como (sub)regiones separadas, excluyendo, así, las zonas caribeñas de América Central de un concepto del Caribe limitado al mundo insular. Los discursos científicos y artísticas del y sobre el Caribe y Centroamérica han sido caracterizados por una exclusión mutua.

La ponencia parte de algunos interrogantes fundamentales: ¿Será posible hacer fructíferos los *TransArea Studies* y los estudios transnacionales, que se han ido desarrollando, ampliando y diversificando en las décadas recién pasadas en diferentes campos de las ciencias sociales y las humanidades, para los estudios literarios y la historiografía literaria en y sobre el Caribe y América Central? ¿Cuáles podrán ser los retos y posibilidades, pero también las limitaciones y peligros del *transnational turn* en los estudios literarios del que se ha hablado recientemente en algunos ensayos, especialmente en Europa?

De ahí se plantean algunos desafíos y tareas fundamentales para los estudios de las literaturas caribeñas y centroamericanas: realizar investigaciones cruzadas y comparadas de las literaturas del Caribe y Centroamérica en sus dimensiones de texto (intra e intertexto), instancia de creación de sentido(os), institución organizadora del campo literario y lectura/recepción –una labor de traducción y traslación con dimensiones que van mucho más allá del aspecto meramente lingüístico–. Finalmente, y muy en particular para los estudios literarios latinoamericanos y caribeños al igual que para las ciencias sociales en y sobre el subcontinente, se trata de replantear y encontrar respuestas teóricas y prácticas para una redefinición de las nociones de identidad, ciudadanía, comunidad y sociedad.

### ***La mujer y los dispositivos jurídicos para las prácticas relacionadas con la libertad, la igualdad y la propiedad territorial en los espacios centroamericanos, entre 1800 y 1850***

**Ana Lorena González Valverde (R)**  
Universidad de Costa Rica

La libertad, la igualdad y la propiedad privada individual de la tierra, son tres representaciones de derechos fundamentales que transitan durante la modernidad entre los continentes europeo y americano, refundando las relaciones normativo jurídicas entre los espacios y los/las actores/as sociales, luego de las crisis de las monarquías absolutas y las metrópolis coloniales. Durante este período se inicia el proceso de privatización individual de los territorios. En este ensayo interesa mostrar la manera en que las categorías jurídicas de libertad y de igualdad se decantan a través de

la categoría de propiedad privada individual de la tierra. Se analizarán las relaciones indisolubles entre la categoría jurídica libertad cuyo imaginario tiende a la dimensión de lo infinito y la categoría jurídica propiedad raíz que en cambio, alcanza límites concretos. En cuanto a la categoría de igualdad, a todos/as los/las actores/as libres les correspondería un derecho concreto sobre la propiedad raíz, lo que presenta un problema irresoluto por la incapacidad de generar igualdad, al ponerse en práctica la institucionalización de la libertad de apropiarse legítimamente de una fracción del territorio. Las relaciones indisolubles entre las categorías mencionadas, generan penumbras sobre series de relaciones de poder entre los/las actores/as sociales según se vinculen con la tierra, relaciones construidas a su vez por medio de las normas jurídicas que ligan estas categorías con actuaciones legítimas. Desde la perspectiva histórico normativa que implica lo pre y transnacional, interesa enfocar a la mujer en el andamiaje elaborado por las relaciones entre estas tres categorías que han sido compartidas en los espacios de los modelos de las sociedades occidentales, en el período de la construcción de los Estados republicanos, específicamente en Centroamérica. Los generadores de las técnicas jurídicas crean procedimientos y requisitos con los que los/las actores/as han de cumplir para convertirse en propietarios/as de terrenos. Entre otras, ser varón. Los/as que no califican tienen la capacidad de ocupar terrenos, pero fuera del derecho, en consecuencia, están en desventaja frente a los que actúan de acuerdo con las exigencias normativas institucionalizadas. También los/las torna vulnerables a hora de efectuarse los repartimientos legítimos de baldíos y a la hora de privatizar los comuneros, provocando desigualdades y subalternidad femenina. En este período de construcción de un sistema basado en la propiedad individual de los territorios, el delito de usurpación aún no existía. Se analizarán las constituciones, leyes, reglamentos y casos judiciales contextualizados económica, social y culturalmente.

***¿Todos somos indios? Subalternidad transcultural, autenticidad y la “indigenidad abierta” de los nuevos movimientos de protesta y del discurso académico en las Américas***

**Andreas Beer (R)**

Universität Rostock, Alemania

La ponencia quiere investigar las interconexiones entre autenticidad e indigenidad (que no es lo mismo que indigenismo) en movimientos de protesta social en EE UU, México y Bolivia. Su enfoque es en la posición de la subalternidad, a la cual los y las actores de los movimientos se refieren a menudo en su confrontación con el Estado (pos)moderno; un Estado que –al menos retóricamente– reserva derechos especiales para minoridades. La ponencia quiere analizar en particular el EZLN y Yo-soy-132 (ambos de México), el movimiento para la nueva constitución boliviana y la protesta Occupy estadounidense. Mi hipótesis es que esos grupos ocupan la posición auctorial de subalternos muy visibles en los medios de comunicación a través de referirse a un nuevo tipo de indigenidad. La búsqueda de autenticidad permitió formar un concepto que –a falta de mejor término– por el momento quisiera nombrar “indigenidad abierta.” Esto significa la posibilidad para casi cualquier persona de enunciar derechos de etnicidad, lugar, idioma o historia en su favor que no se subsumen bajo el rubro de derechos humanos sino que recurren a la supuesta indigenidad de la persona. Ese discurso de “indigenidad abierta” no sólo se encuentra en movimientos de protesta

social, sino también en los textos de algunos académicos de estudios culturales. No obstante las diversas diferencias entre los dos campos, se pueden delinear algunos nexos entre los dos, en el ámbito de actores y del discurso propio. Así, la ponencia pretende investigar si la negligencia pos-colonial por la autenticidad no está desafiada más y más, por un lado, desde la periferia (protestas sociales) y, por otro, desde uno de sus centros (estudios culturales).

***La cultura política en Centroamérica y el Caribe: La construcción de la (des)confianza desde las constituciones políticas y el arte público de Costa Rica, Panamá y Cuba, 1940-2010. ¿Una cultura política transnacionalista?***

**Ronny Viales (R)**

Universidad de Costa Rica

En este ponencia se realiza una intersección entre la propuesta de la historia de la cultura política y la historia de la (des)confianza para hacer historia de la democracia, pero a través de sus discursos, de los mecanismos de representación popular y de los procedimientos. Esta intersección es un punto de encuentro interdisciplinar, entre la Historia y la Ciencia Política, que se puede concretar a partir de dos grandes aproximaciones: la constructivista, que abarcaría la conformación, los orígenes y las transformaciones de la cultura política (es la que se abordará principalmente en esta investigación); y la deconstructivista, que abarcaría la génesis de conceptos, la retórica política y el discurso político, donde se puede realizar una triangulación entre ambas aproximaciones. En la investigación sobre los orígenes históricos de la (des)confianza en América Central, juegan un papel de primer orden las relaciones de poder, que implican a la vez el conflicto y la solidaridad. El problema de la dominación social debe comprenderse en sintonía con sus dimensiones subjetivas e intersubjetivas, por lo que las relaciones de poder no se limitan solamente a la dominación política, sino que se extienden a la dominación cultural, por lo que es importante tomar en consideración ¿cuáles son los mecanismos que utilizan los grupos dominantes para imponer su voluntad sobre las mayorías, en los niveles institucional y simbólico? Si bien existen mecanismos de naturaleza material e institucional, en el sentido de la pregunta anterior, los más importantes son de orden jurídico, en este sentido, las cartas fundamentales de los Estados, “desde arriba” así como las discusiones y las exposiciones de motivos que las fundamentan, tanto como el arte público, “desde abajo”, constituyen “barreras semánticas” para protegerse de posibles cambios que se originen del encuentro con los otros, el contacto, en un contexto amplio o para generar, desde arriba, una construcción retórica de integración social que puede ser excluyente. De manera comparada, se analizan la Constitución Política de Costa Rica de 1949, y sus reformas; las Constituciones Políticas de Panamá, de 1941, de 1946, de 1972 con reformas de 1978, 1983, 1994 y 2002; para el caso de Cuba, la Constitución Política de 1940, la Ley fundamental de 1959, la Constitución Política de 1976 y la Constitución de 2002, así como muestras de arte público de Centroamérica y el Caribe con una visión transnacionalista de la cultura política de la (des)confianza que se centra en las barreras semánticas de integración excluyente, desde arriba, así como en las manifestaciones de desconfianza, desde abajo, todas relacionadas con: el discurso/imaginario de la “igualdad”; las concepciones de libertad; las bases de la convivencia en la diferencia y las bases de la (des)confianza.



## **Simposio 069 ENTRE ESPACIOS ECONÓMICOS: HISPANOAMÉRICA EN EL CONTEXTO GLOBAL, SIGLOS XVI AL XX**

### ***COORDINADORES:***

---

**Bernd Hausberger**

El Colegio de México

**Mariano Bonialian Assadourian**

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**Nikolaus Böttcher**

Freie Universität Berlin, Alemania

### ***RESUMEN:***

---

Las historias nacionales, por lo general, nunca han podido apreciar los fenómenos que rebasan sus fronteras, y a veces simplemente no se han dado cuenta de su existencia, al aplicar una rígida, pero insostenible dicotomía entre lo interno y lo externo. La mesa pretende poner énfasis en todos estos «*entre espacios*» desde una perspectiva de la historia económica, puesto que la economía ha sido tal vez el campo más destacado en donde se observan fenómenos transnacionales y globales. Al mismo tiempo y al concentrarse en la época preindustrial, quiere abogar por la path dependency de los modernos procesos de globalización.

### *El inestable mercado de la plata y la diplomacia económica mexicana durante la gran depresión*

**Luis Anaya Merchant (R)**

Universidad Autónoma del Estado de Morelia, México

Una medida común que implementaron México y Estados Unidos para remediar los problemas de la gran depresión fue el incremento del uso monetario de la plata. Aunque, como es normal, los procesos por los que llegaron a esta circunstancia difirieron, la coincidencia de intereses prevaleció. En este trabajo buscamos aclarar las causas por las que esos procesos convergieron en el marco de un complicado escenario económico internacional. La gran depresión cuestionaba el funcionamiento del patrón oro, esto abrió la posibilidad de rehabilitar la plata como moneda. La reacción no resultó de análisis neutros ni de acuerdos sencillos; por el contrario, mientras buenos análisis auguraban dificultades para la recuperación del mercado argentífero, la depresión acentuaba radicalismos políticos en una circunstancia en la que las teorizaciones sobre las causas y las alternativas ante la crisis se interpretaban en clave política. Este trabajo muestra el zigzagueante proceso que condujo a la formación de una política proplatista en México durante los años veinte. Claro, la convicción de que el talón oro procedía de decisiones políticas se remontaba a los abogados decimonónicos del bimetalismo. No era algo nuevo pero el desorden monetario y financiero –provocado por la Primera Guerra– actualizó las críticas contra las distorsiones e inadecuaciones mostradas por el patrón oro para dar cauce al creciente flujo del comercio internacional.

### *Contrabando e Inquisición en Cartagena de Indias (año 1636)*

**Nikolaus Böttcher (R)**

Freie Universität Berlin, Alemania

During the union of the Crowns of Spain and Portugal (1580-1640) the transatlantic slave trade was almost exclusively organised by portuguese merchants of jewish descentance. Their mercantile networks between Seville, Lisbon, Westafrica, Río de la Plata, Brasil and the Spanish Caribbean constituted a trade system of multinational dimensions.

The main ports of arrival for the slave ships that sailed to the Spanish empire were Cartagena de Indias, Veracruz and later Havanna. The paper deals with both the legal and illegal methods of the portuguese slave trade in Cartagena. Since most of the slave traders were New-Christians or conversos, that is of jewish origin, in 1610 the inquisition was installed in Cartagena as the main port-town of New Granada. During the 1620s this inquisition discovered a group of portuguese traders

who had introduced slaves illicitly to the Spanish possessions. Soon after, they were imprisoned and their goods were confiscated. The concept of *limpieza de sangre*, the “purity of blood” was used in order to accuse and condemn the portuguese.

The meticulous lists, accounts and case files give a paramount insight and impression of that community of foreigners within the Spanish empire. As a matter of fact, the documents of the Spanish inquisition have proved to be of unique value for the economic and social history of the Early Modern World. The voluminous bundles held at the National Archive in Madrid contain detailed information on the daily life, the religious conflicts and the commercial activities of an “atlantic community” of traders, smugglers, voyagers and fugitives.

By 1630, inquisitorial officers had started to control slave ships in the port of Cartagena. They not only found forbidden books and illegal passengers from Europe, but the also discovered hundreds of unregistered slaves. As a result of the investigation, a report containing evidence for the mutual cooperation between the portuguese slave traders and the local port authorities was sent to Madrid. Based on this material the extent of corruption and illegal trading practices of the portuguese slave traders can be traced. It has to be stressed that we know about the importance of smuggling in the Spanish empire, however, detailed information of individual cases is very rare.

### ***Geopolítica y comercio colonial. El eje frustrado entre España y China por el Cabo de Hornos***

**Mariano Bonanilian (R)**  
Conicet, Argentina

El comercio colonial se colocó como una herramienta central de la Monarquía hispánica al momento de diseñar el mapa geopolítico de Hispanoamérica, y el Cabo de Hornos no fue un espacio ajeno a ese tablero geopolítico. Como antesala para las comunicaciones entre España y los mercados del Pacífico hispanoamericano y de China, despertó una especial atención en la mesa del Consejo de Indias desde su descubrimiento y durante toda la época colonial. Sin embargo, el eje recién logró materializarse en la segunda mitad del siglo XVIII. La exposición se ocupará de analizar las propuestas españolas que alentaban la institucionalización del eje entre España y China por el Cabo de Hornos y los motivos que hicieron imposible su materialización durante gran parte del período colonial.

***Una lucha entre dos reinos. Las fricciones entre las audiencias de Santa Fe y Quito por el control de la oferta pecuaria de la zona de pastizales del Alto Magdalena (1680-1730)***

**Yoer Javier Castaño Pareja (R)**  
El Colegio de México

Diversas normas, reales cédulas y decretos habían permitido el libre trasiego y comercio de ganados neogranadinos hacia el mercado quiteño desde la década de los ochenta del siglo XVII. Sin embargo, una gran barrera se había erigido para impedir este tráfico, como lo fueron los intereses particulares y los poderes fácticos de las elites económicas y políticas locales. En particular, varias veces el cabildo santafereño (con apoyo de la real audiencia y el arzobispo) trataron de impedir aquella antigua articulación y relación de reciprocidad económica con los más finos subterfugios jurídicos, los más feroces anatemas contra sus ejecutores y la imposición de multas y de castigos ejemplares contra aquellos que evadían las prohibiciones emanadas desde aquella capital. Por lo tanto, esta ponencia no sólo describe y analiza este conflicto, sino que también aborda el estudio de las tácticas y estrategias utilizadas por los ganaderos de las llanuras de la provincia de Neiva y los tratantes de la gobernación de Popayán para eludir las limitaciones al libre comercio de ganados impuestas por Santafé mediante la salida clandestina de sus bovinos a través de los senderos que surcaban el país de los indios paeces. Por otra parte se examinan las ventajas económicas y logísticas de llevar aquellos vacunos de este territorio hacia Quito (en desmedro de Santafé) al igual que otros factores (tanto estructurales y coyunturales) que incidieron en esta cuestión.

***La globalización hispana del comercio y el arte en la Edad Moderna***

**Rafael Dobado González (R)**  
Universidad Complutense, Madrid, España

En la segunda mitad del siglo XVI se inicia la globalización comercial y artística de la Edad Moderna. Sus principales protagonistas fueron los territorios americanos, asiáticos y europeos de la Monarquía Hispánica. Los intercambios internacionales (básicamente, plata americana a cambio de objetos asiáticos más o menos lujosos) que siguieron al descubrimiento, en 1565, por Urdaneta del “tornaviaje” entre Manila y Acapulco tuvieron profundos efectos sobre las formas de consumir y de producir (¿Industrious Revolution?) tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo. La trascendencia histórica de estas interacciones sin precedentes iniciadas en el mundo hispánico tal vez ha pasado un tanto inadvertida a los economistas e historiadores económicos. Probablemente, el papel central desempeñado en esta globalización por el México virreinal tampoco ha sido valorado adecuadamente.



***El comercio novohispano por el Pacífico: bisagra del mercado occidental novohispano en la crisis de independencia***

**Antonio Ibarra (R)**  
UNAM, México

El cierre del eje central del tráfico novohispano, entre Guadalajara y Veracruz, amparó la expansión del tráfico por el Pacífico tanto de importaciones como de extracción de platas. Los comerciantes corporativos del Consulado se vieron favorecidos por la recaudación de avería, las nuevas redes de tráfico pacífico y el papel de San Blas como puerto habilitado. En esta ponencia se examina esa coyuntura esencial para el nuevo eje territorial del mercado interno novohispano y su naciente circuito transpacífico. Se pondrá atención en las redes de comerciantes implicados y sus giros como expresión del nuevo esquema de negociación global.

***Religión y economía en la inserción de los pueblos misioneros de los jesuitas en el noroeste hispano al régimen colonial***

**Bernd Hausberger (R)**  
El Colegio de México

La ponencia quiere demostrar cómo los objetivos religiosos que los misioneros de la Compañía de Jesús perseguían en el noroeste novohispano se vinculaban con los intereses económicos de la colonización española. Para financiar y sustentar la obra misionera, había que darles a los pueblos bajo el control de los jesuitas una base agroganadera destinada a garantizar la subsistencia de los indios y a la vez a producir un excedente. Este se vendió en primer lugar a las minas, las que en los pueblos pacificados por la misión también obtenían gran parte de su mano de obra. Se daba por lo tanto una relación de mutua dependencia en minas y misión. La ponencia quiere destacar las dificultades y logros de esta situación y las diferentes adaptaciones regionales que los jesuitas aplicaron para la organización económica de sus misiones.

***Imaginar un país, hacer una nación: los regionalismos de Yucatán y Nuevo León en el siglo XIX***

**Dulce María Sauri Riancho (R)**  
CIESAS Peninsular, México

Este trabajo forma parte de un proyecto de tesis doctoral que pretende contribuir a la comprensión del proceso histórico de conformación de las desigualdades regionales en México. A través del método comparativo, se abordan los casos de Yucatán y Nuevo León, entidades del norte y del

sureste mexicano. Con un enfoque basado en el neoinstitucionalismo histórico, se pretende resaltar la forma en que las elecciones realizadas por los actores políticos durante la fase inicial del proceso de formación del Estado Nacional en el siglo XIX favorecieron la conformación de instituciones y políticas, las cuales siguieron una lógica de la “path dependence” en cuanto a las relaciones económicas con el extranjero y los procesos de diversificación industrial de ambas economías. El análisis de la conformación de ambas entidades como “regiones históricas” permite abordar la dimensión cultural del fenómeno.

### ***Naturaleza y composición de la renta de la encomienda de Opiramá, 1625-1627***

**Ángel Luis Román Tamez (R)**

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

A través del estudio microscópico de los ingresos (Cargo) y egresos (Data) de la encomienda minera-agrícola de Opiramá (Nuevo Reino de Granada, Provincia de Popayán), se analiza la renta neta de la unidad productiva. Como resultado se obtiene que alrededor del 50% de la producción de la ganancia neta se generó a partir de procedimientos indirectos no registrados en los libros de administración (1625-1627); procesos realizados por medio de la transferencia de egresos a la comunidad indígena tributaria y no tributaria. Donde finalmente resalta que la comunidad nativa también usufructuó de la renta de la encomienda, principalmente en la medida en que controló en su totalidad el proceso de extracción, producción y refinamiento del oro del río de Opiramá y del Cerro de Buena vista.

### ***Océanos y marineros en el siglo XVII: Vectores y actores de los entre-espacios***

**Delphine Tempère (R)**

Université Jean Moulin Lyon 3, Francia

Los océanos desempeñaron un papel fundamental en la época moderna. Recorrer, en el caso de los españoles, los caminos marítimos entre España, América y Asia participó del proceso de globalización tanto a nivel económico como cultural y religioso. A la vez espacios entre-espacios y espacios propios, los océanos se convirtieron en puentes sobre el mundo conectando Sevilla a Manila. Sin embargo, esta proeza de comunicación de muy larga distancia la llevaron a cabo actores anónimos, muy a menudo condenados al silencio, los marineros. Recordar la importancia de los espacios oceánicos y las condiciones de trabajo de los humildes marineros constituirá el objeto de este estudio para recalcar la importancia de la movilidad en la época moderna.

### ***Conexiones transpacíficas y calidades criollas, 1571-1640***

**Nino Vallen (R)**

Freie Universität Berlin, Alemania

El establecimiento de contactos más o menos regulares entre los lados opuestos del Océano Pacífico al comienzo de la década de 1570 afectó las ideas acerca de la posición de Nueva España dentro del Imperio. Habitantes del virreinato comenzaron a situar Nueva España en el “corazón” de las redes comerciales y políticas que conectaban las cuatro partes del mundo. Recientemente, algunos historiadores han adoptado la idea del virreinato como un “entre espacio” en la encrucijada entre Europa y Asia como un símbolo importante de la resistencia y la emancipación de la población criolla que luchaba contra la marginalización de la metrópoli. Sin embargo, el esquema dicotómico de una rivalidad entre criollos y peninsulares oscurece, en cierta medida, las respuestas divergentes que las interacciones transpacíficas produjeron dentro del virreinato. Como en la actualidad, a fines del siglo dieciséis y la primera mitad del siglo diecisiete, el comercio y la migración global suscitaron acalorados debates entre los actores históricos que competían entre sí por riquezas, puestos y honores. A efectos de mejorar nuestra comprensión de estas luchas sociales, este artículo introduce el término *calidad* como concepto clave en la creación de la estratificación social. A través de este concepto *el paper* analiza cómo mercaderes, conquistadores y administradores coordinaron las interacciones transpacíficas con sus reflexiones sobre las cualidades individuales o colectivas. Se hará hincapié en las formas retóricas usadas en las geografías morales de un mundo cada vez más conectado, en donde estos actores se esforzaron por influir en el orden social o en su posición particular dentro de éste. Con ello se harán visibles las reacciones divergentes de los habitantes de la Nueva España en su conexión con la otra parte de las Indias y cómo las distintas actitudes influyeron las representaciones de la tierra novohispana y sus habitantes.



**Simposio 070 LA REPRESENTACIÓN  
MATERIAL/VISUAL EN AMÉRICA LATINA,  
SIGLOS XIX-XXI**

***COORDINADORAS:***

---

**Barbara Potthast**

Universität zu Köln, Alemania

**Pilar García Jordán**

Universitat de Barcelona, España

***RESUMEN:***

---

En este simposio reflexionamos en torno a las representaciones materiales (fotografías, grabados, films, pinturas, documentos escritos) al interior de los estados-nación latinoamericanos. También debatimos los avances historiográficos relativos a las representaciones materiales que al interior del estado-nación realizan los diversos colectivos que lo conforman, sea en el ámbito estatal, departamental y local (representación de nación, de región, de pueblo), étnico, de clase, de género y de otras categorías. Consideramos que tales representaciones materiales, que forman parte de los discursos generales, generan marcos de comprensión de los procesos históricos desarrollados en la América Latina contemporánea, siglos XIX-XXI.

### *Introducción*

Objetivo: Reflexionar en torno a las representaciones materiales (fotografías, grabados, films, pinturas, documentos escritos) al interior de los Estados-nación latinoamericanos. Nos interesa debatir los avances historiográficos relativos a las representaciones materiales que al interior del Estado-nación realizan los diversos colectivos que lo conforman, sea en el ámbito estatal, departamental y local (representación de nación, de región, de pueblo), étnico, de clase, de género, etc. Consideramos que tales representaciones materiales, que forman parte de los discursos generales, producen marcos de comprensión de los procesos históricos desarrollados en América Latina.

### *La cultura visual del criollismo: etnicidad, “color” y nación en las representaciones visuales del criollo en Argentina, primera mitad del siglo XX*

Ezequiel Adamovsky (R)

Universidad de Buenos Aires, Argentina

En su clásico estudio del discurso criollista en Argentina, Adolfo Prieto argumentó que su notable expansión desde fines del siglo XIX fue consecuencia de tres causas concurrentes. El mundo gaucho en desaparición resultaba atractivo (primero) para las clases bajas criollas, como una expresión de nostalgia y de las angustias que traía la experiencia de la modernización; (segundo) para los inmigrantes, como una forma sencilla de sentirse parte de la nación, identificándose con un símbolo de la autenticidad nacional y (tercero) para las élites, como un modo de reclamar preeminencia y legitimidad para ellas mismas y de excluir de la nación a los recién llegados que traían con ellos gérmenes de rebelión. Así, el criollismo aparecía asociado a un peculiar contexto de rápida modernización; Prieto argumentó que, como fenómeno cultural, desapareció rápidamente luego de 1920. Este artículo propone que, contrariamente a la tesis de Prieto, el discurso criollista continuó desempeñando un papel crucial en la cultura argentina al menos hasta la década de 1950. Tal persistencia se explica por el hecho de que desempeñó una cuarta función, que debería listarse junto a las otras tres ya mencionadas. El criollismo continuó siendo atractivo, al menos en parte, por el hecho de que fue uno de los canales a través de los cuales la cultura popular pudo aludir a la heterogeneidad étnica de la nación (en particular sus colores no-blancos y sus componentes mestizos), en un contexto en el que los discursos oficiales de la nación se empeñaban por negarla. En tal contexto, fue fundamentalmente la “cultura visual” que proponía el criollismo —las representaciones de los gauchos y los criollos en revistas, pinturas, films, etc. y también en las performances públicas durante celebraciones populares— la que habilitó un canal para minar sutilmente los discursos “blanqueadores”. Este trabajo analiza la cultura visual asociada al criollismo durante la primera mitad del siglo XX, ensayando también, a partir del trabajo empírico, una discusión teórica sobre el carácter irreductible del lenguaje visual en relación con los discursos argumentativos.

***Desventuras (y posterior éxito) de un cowboy norteamericano en la Argentina: las campañas publicitarias de los cigarrillos Marlboro en el último tercio del siglo XX***

**Diego Armus (R)**

Swarthmore College, Estados Unidos

The Marlboro man is a familiar image for millions of people all over the world. Advertising specialists refer to the cigarette campaign that had the Marlboro man as its central protagonist one of the most, if not the most, successful ad campaign in modern history. The campaign took place in the early 1950s and soon transformed the brand into a key player in the US market. Soon, also, Marlboro became an international brand and the Marlboro Man a worldwide character and an icon of cigarette advertising. The globalization of Marlboro was fast. As happened with other consumer goods going global, before and after the Marlboro case, these processes demand to take a close look upon the local adjustments and negotiations in terms of meanings, advertising production and strategies, market, etc. The purpose of this presentation is to explore this process of adjustment in the Buenos Aires cultural and political scene of the last third of the 20th century.

***Un siglo de patrimonialización del ciudadano en las imágenes del himno y la bandera en los libros de texto mexicanos***

**Sarah Corona Berkin (R)**

Universidad de Guadalajara, México

Son múltiples los referentes visuales del mexicano en el siglo XX: la fotografía de Tina Modotti, el cine del Indio Fernández, la ilustración de Helguera, las telenovelas, el fotoperiodismo, la publicidad y el turismo, entre otros. ¿Pero cuál es el referente visual del ciudadano mexicano? ¿Cómo se construye en imágenes el mexicano que pertenece a la nación? El himno y la bandera subsumen el ideal del ciudadano nacional. A partir de un acervo de 100 años de imágenes de los libros de texto mexicanos, nos preguntamos ¿Cómo se construye visualmente, en torno a la bandera y el himno, la identificación ciudadana con la nación en distintos momentos históricos? ¿Cómo intervienen las políticas nacionales y educativas en lo particular, en cada momento para definir quién es mexicano y quién no lo es? ¿Cómo se construye la bandera y el himno como “acervo de elementos culturales [...] que una sociedad considera suyos [...] para enfrentar sus problemas” (Bonfil 1993)? ¿Qué aprenden los niños, visualmente en los libros de texto, para ordenar su mexicanidad y construir su identidad ciudadana? A partir de una discusión sobre el poder patrimonializador de las políticas visuales de los libros de texto obligatorio para todos los mexicanos, se discutirá el concepto de ciudadano que se construye en distintos momentos históricos en las imágenes que acompañan la bandera y el himno nacional.

***Chiriguanos en Turín. Una representación de las poblaciones indígenas de las tierras bajas bolivianas a fines del siglo XIX***

**Pilar García Jordán (R)**

Universitat de Barcelona / TEIAA, España

Las exposiciones misionales fueron escenario utilizado por la Iglesia católica para defender sus aportaciones al pensamiento, el arte, la cultura en general, y difundir la utilidad de la institución en la construcción de una sociedad civilizada y moderna. Las misiones devinieron, así, espacios de representación de los religiosos que utilizaron determinadas prácticas en sus tareas misionales entre las poblaciones infieles. A partir de las colecciones (documentos escritos, fotografías, objetos y personas) enviadas por el prefecto de misiones entre los Chiriguano, Fr. Giannellini a la Esposizione Generale e dell'Arte Sacra, delle Missioni e delle Opere Catoliche, celebrada en Turín en 1898, se hará un estudio de la representación que el religioso hizo del grupo étnico-cultural ubicado actualmente en el departamento de Santa Cruz (Bolivia).

***José María Espinosa. El soldado pintor de la historia de Colombia: Sus pinturas sobre la Campaña del Sur (1813-1814)***

**Rubén Gélvez Higuera (R)**

Universidad Nacional de Colombia/ Universidad Católica de Colombia

La pintura histórica colombiana ha servido como evidencia y respaldo iconográfico de aquellos relatos heroicos en los que batallas, próceres e ideales llenan las páginas de los manuales de historia. Por medio de esa iconografía le fue permitido a las generaciones del siglo XIX moldear su nacionalidad, confundida entonces con aquel sentimiento de rechazo de todo arraigo hispánico visto como lastre de un “pasado tiránico” que había que olvidar. En Colombia, a quien le debemos verdaderamente el estereotipo del prócer colombiano es al longevo pintor José María Espinosa (1796- 1883), y la mejor evidencia de ello se encuentra en nuestro propio bolsillo. Los billetes tienen, y tuvieron, la estampa litografiada de Bolívar, Nariño y Santander, basada en los dibujos del pintor santafereño. Aún más, los libros de Historia de secundaria y las enciclopedias caseras reproducen esas litografías así como los cuadros de batallas de la serie que representa la fracasada Campaña del sur de Antonio Nariño, la única evidencia pictórica de esa gesta. El caso de Espinosa es particular, puesto que el haber sido testigo de las batallas que pintó le significó una alta atribución de legitimidad y realismo a su obra. Sin embargo, y siguiendo a Peter Burke, cabe referir que en muchas pinturas de batallas se condensan acciones sucesivas en una sola imagen precisamente para permitir la legibilidad de la escena. Esta condensación, que ordena el relato visual de las batallas, por lo general confusas y abigarradas, se hace a expensas del realismo.



***Representaciones indígenas. La mirada europea sobre la Amazonía boliviana, siglos XIX-XX***

**Anna Guiteras Mombiola (R)**

Universitat de Barcelona / TEIAA, España

Desde inicios del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, numerosas expediciones integradas por exploradores, científicos, viajeros, religiosos y empleados públicos –en su mayoría alemanes, pero también franceses, belgas, suecos, ingleses y norteamericanos– recorrieron el departamento del Beni, que ocupaba la mayor parte de la Amazonía boliviana. Éstos prepararon distintos informes para sus gobiernos, publicaron novelas y folletos en los que narraban sus aventuras y experiencias y dibujaron y fotografiaron las diferentes etnias con las que contactaron. El análisis de estas fuentes permitirá observar cómo sus impresiones generaron discursos sobre estos grupos indígenas que ayudaron a crear un imaginario definido de ellas como “civilizadas”, “neófitas”, “bárbaras y salvajes” que incluían conceptos de raza y clase, pero no de etnicidad. Un imaginario que, a grandes rasgos, se mantuvo fuertemente establecido hasta la revolución de 1952, cuando se implantó un proyecto socialista que asumía a todos los indígenas bolivianos bajo una identidad homogénea de campesinos (aquellos con capacidad productiva) o selváticos (con prácticas primitivas y renuentes a la sociedad republicana). Así, objetivo de esta ponencia será no sólo conocer la realidad y las necesidades de las poblaciones contactadas, sino principalmente comprender, primero, como éstas eran imaginadas por europeos y norteamericanos; segundo, qué tipo de “representaciones” crearon (civilización-barbarie; candidez-violencia; inocencia-vicio) que reconstruyeron esta “realidad” étnico-social de acuerdo al imaginario occidental; y, tercero, cómo estas “representaciones” crearon opinión pública y fueron asumidas por la sociedad boliviana hasta mediados del siglo XX.

***De la casa al palacio de los libros. Representación y discurso en la construcción de la Biblioteca Nacional de Chile (1907-1919)***

**Sebastián Hernández Toledo (R)**

Pontificia Universidad Católica de Chile

“Desde largo tiempo atrás ha venido adquiriendo la Biblioteca tal crecimiento, que se hace de todo punto indispensable trasladarla a una nueva casa que esté en armonía con su actual importancia, y con los adelantos que en la distribución y clasificación de los libros nos presentan los establecimientos más notables de este género”. Frases como ésta fueron algunos de los argumentos que se usaron para demostrar lo necesaria que era la construcción u obtención de un nuevo local para la Biblioteca Nacional, por lo que ya en 1907, el Ministerio de Instrucción Pública formó una comisión que iniciara la búsqueda “acerca de un nuevo local en que debe quedar definitivamente instalada la Biblioteca Nacional”. La creación de una comisión para la búsqueda del lugar donde instalar la Biblioteca en el Gobierno de Pedro Montt, la colocación de la primera piedra, el concurso arquitectónico y la distribución y planificación de las salas en el proceso de construcción evidenciaron nuevas necesidades en el quehacer intelectual del país, cambios culturales y socio-

políticos que de alguna manera se vieron reflejado de manera paulatina en debates y proyectos acerca de las transformaciones materiales que debió sufrir una institución tan importante como lo es la Biblioteca Nacional de Chile. En definitiva, el objetivo de esta ponencia es demostrar cómo el proceso de construcción de la Biblioteca Nacional de Chile representó los nuevos desafíos y anhelos que vivió Chile en este período a través de los discursos asociados al avance material del nuevo edificio.

***Construyendo la nación a través de las imágenes. La identidad paraguaya en los periódicos de la guerra (1867-1869)***

**Barbara Potthast (R)**  
Universität zu Köln, Alemania

En los últimos años, los periódicos paraguayos de trinchera con sus grabados han sido objeto de estudio de historiadores de arte (por su iconografía autóctona) y de historiadores. No obstante, los análisis siempre se han concentrado en aspectos diversos como relaciones de género (Potthast, Capdevila), desarrollo periodístico (Johansson) o la propaganda. Esta ponencia se enfoca en la imagen que estos periódicos pintan de la población paraguaya, tanto femenina como masculina, y como estas sirven para la creación o el fortalecimiento de la identidad nacional paraguaya. Un especial énfasis se va poner en la dialéctica entre texto e imagen en estos periódicos.

***La incorporación del esclavo resistente al Estado-nación a través de monumentos de esclavos insurrectos – cimarrones: Cuba en el contexto Circuncaribe***

**Ulrike Schmieder (R)**  
Leibniz Universität Hannover, Alemania

La memoria a la esclavitud, en las islas caribeñas como en el Circuncaribe y Brasil, se ha desarrollado también en representaciones visuales y materiales, en monumentos –esculturas de piedra o bronce– que primero recordaban a abolicionistas blancos, después a esclavos como víctimas de la trata de esclavos transatlántico y la esclavitud plantacionista, y por fin a esclavos que resistían con cimarronaje o insurrecciones. La ponencia mostrará diferentes ejemplos de tales monumentos en Cuba y los compara con monumentos parecidos en la región. Discute como caben estos monumentos en el discurso dominante sobre la historia de Cuba que pone cimarronaje y rebeliones esclavas en línea histórica de resistencia de los cubanos contra el colonialismo que lleva a la Independencia y por fin a la revolución socialista. Se integra, así, al cimarrón en la historia nacional como símbolo de la voluntad popular de resistencia contra el poder colonial y la élite terrateniente y poseedora de esclavos. Con este discurso se esconden los conflictos históricos y actuales entre eurocubanos y afrocubanos. La ponente se referirá, además, a unas observaciones personales en

Cuba sobre el manejo de la memoria de la esclavitud con respecto a estos monumentos y otros lugares de memoria.

***La Unión Latinoamericana en imágenes. Acerca del pensamiento político de Rubén Darío en las revistas ilustradas Mundial Magazine y Elegancias***

**Alejandra Torres (R)**  
CONICET, UBA / UNGS, Argentina

En esta ponencia voy a centrarme en la Unión Latinoamericana que se explicita en las revistas ilustradas dirigidas por el poeta y periodista Rubén Darío en París desde 1911 a 1914. Nos interesan estas revistas, por un lado, como un producto cultural complejo, donde no sólo atendemos al contenido, sino también a la revista en tanto objeto material y esto implica atender tanto sus formas iconográficas como discursivas. Por otro, porque el director literario es el poeta Rubén Darío, y la labor que realizó el escritor con este proyecto, destinado a un público masivo, nos obliga no solo a revisar, dado que en los textos que él firma se expande un programa icónico-verbal, sino también a considerar las relaciones de Darío con el modernismo y la modernidad. Atento al espíritu de su época, Darío al igual que Rodó y Ugarte, despliega un discurso latinoamericanista aunando palabra e imagen. Con el propósito de dar a difundir y de contribuir a la unión de los países latinoamericanos con España y Portugal para oponerse al imperialismo de Estados Unidos, el director escribe la sección fija “Las Repúblicas Hispanoamericanas”, una serie de artículos a los que le suma la representación fotográfica. La fotografía tuvo un rol central en este proyecto editorial y mediante la inclusión de imágenes consolida una red fijando por medio de la imagen y la palabra las potencialidades del continente.



# **Simposio 071 UNIVERSALIZACIÓN E HISTORIA. REPENSAR LOS PASADOS PARA IMAGINAR LOS FUTUROS**

## ***COORDINADORES:***

---

**Pedro Pérez Herrero**

Universidad de Alcalá, España

**Inmaculada Simón Ruiz**

Universidad Autónoma de Chile

**Alicia Gil Lázaro**

Universidad de Sevilla, España

## ***RESUMEN:***

---

Este simposio tiene la finalidad de reflexionar sobre los retos del quehacer de los historiadores a comienzos del siglo XXI. Fronteras, Estados, naciones, mercados e identidades se han transformado a lo largo y ancho del globo terráqueo. Mientras los procesos de globalización económica avanzan y la brecha entre riqueza y pobreza se agranda, no se está profundizando la pretendida homogeneización cultural sino que, por el contrario, se comprueba que resurgen del pasado valores locales y etnoculturales. La construcción de un mundo diverso que respete las diferencias requiere repensar el pasado para poder entender mejor la complejidad de la actualidad. El presente simposio propone discutir qué formas de narrar la historia requiere el mundo universalizado actual.

### ***Replanteamiento de la narrativa histórica en un contexto de crisis. Problemática de la identidad y ciudadanía. ¿Es la New World History una alternativa?***

**Juan José Benavente Esteban (R)**

Universidad de Alcalá, España

**Marta Dongil Martín (R)**

Universidad de Alcalá, España

**Iván González Sarro (R)**

Universidad de Alcalá, España

**David Montero (R)**

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá, España

En esta ponencia se plantea el debate sobre la metodología de enseñanza de la Historia que requiere el mundo universalizado en el contexto de la actual crisis de Occidente, después de que el sistema capitalista neoliberal se haya impuesto como sistema dominante. Para ello acercaremos la mirada a los libros de texto de historia para analizar cómo se trata la problemática del nacionalismo y la identidad, por un lado, y de la ciudadanía, por otro. Para finalizar, nos preguntaremos si la *New World History* es una alternativa al método tradicional de enseñar Historia.

### ***La emigración como estigma. La construcción discursiva pública sobre los emigrantes a principios del siglo XX y del siglo XXI***

**Alicia Gil Lázaro (R)**

Universidad de Sevilla, España

La crisis económica en la que se halla inmersa España ha revitalizado las salidas a la emigración de los españoles en un flujo en ascenso en los últimos años. Las altísimas cifras del desempleo constituyen uno de los marcadores más graves de los múltiples problemas por los que atraviesa el mercado de trabajo de este país, especialmente en algunas regiones, y la búsqueda de empleo en otros países se vislumbra a día de hoy como una solución parcial y temporal, compartida por otros países en similares condiciones. En efecto, en un contexto de globalización y mundialización crecientes de la economía, millones de personas abandonan cada año sus países de origen sumándose a corrientes preexistentes que unen espacios económicos divergentes en sus diferenciales de empleo y salarios y por los que transitan no solo las personas sino también información y muy diversos tipos de mercancías (las remesas, *vg.*) en un *feedback* constante y dentro de una lógica de redes y comunidades que unen densamente los puntos de partida con los de llegada. Sin embargo, un somero análisis de los discursos públicos sobre la emigración reciente de españoles emanados de

distintas fuentes oficiales gubernamentales, órganos de prensa de partidos políticos, prensa de tirada nacional y otros medios de comunicación de muy diverso signo permiten observar una imagen compartida y generalizada en los últimos tiempos que considera la búsqueda de trabajo fuera de España como una desgracia individual y colectiva, una pérdida irreparable en múltiples sentidos, una solución indeseable aunque inevitable para los males del país y, en definitiva, un verdadero estigma tanto para el que se ve obligado a ello como para la nación misma. Las noticias de familias separándose o encontrándose en los aeropuertos, los programas de las televisiones públicas y privadas que rastrean la presencia de emigrantes españoles en otros países y sobre todo las opiniones vertidas desde los gobiernos nacionales y territoriales y las instituciones representativas de la ciudadanía, exaltan esta versión pesimista sobre la emigración con grandes dosis de sensacionalismo y apelando a la fibra sensible de los receptores de estas informaciones e influyendo decisivamente en la creación de un estado de opinión desfavorable al fenómeno. La falta de trabajo aquí condena a los afectados a la separación de las familias, a un traslado de duración incierta y enorme e insuperable distancia física y psicológica. Con poco que uno se fije, estos discursos actuales resultan curiosamente muy similares a los que acompañaron desde España la gran oleada migratoria del último tercio del siglo XIX y principios del XX. La visión negativa de la emigración, estudiada en profundidad por la historiografía de las migraciones en las últimas décadas, fue dominante durante el período con el número más alto de salidas al exterior del siglo XX y condicionó las políticas públicas tanto como las percepciones privadas de los actores de entonces. Este paralelismo histórico no deja de llamar la atención aun cuando parece comúnmente aceptado el carácter histórico de España como espacio de tránsito entre culturas y grupos humanos diversos y como país con una larga tradición emigratoria. Por ello consideramos necesario estudiar comparativamente el presente y el pasado de las construcciones discursivas públicas sobre la emigración exterior, con el fin de revisar en perspectiva histórica las consecuencias de la imposición de ciertos discursos en las potenciales decisiones actuales de los actores sociales, en los problemas económicos que atraviesa el país y en las soluciones colectivas que pueden ofrecerse desde las instancias públicas y privadas.

***¿Luchar contra la “Historia Patria” para darle sentido a la Historia Nacional en un marco global? Reflexiones sobre la historia del México de la mitad del siglo XIX***

**Frédéric Johansson (R)**  
Université de Strasbourg, Francia

Desgraciadamente el quehacer de un historiador de principios del siglo XXI abocado al siglo XIX mexicano no difiere mucho del trabajo permanente de la historiografía del siglo XX, luchando en permanencia contra la configuración de una historia “Patria” maniquea instrumentalizada a favor de la creación de una identidad nacional y de un discurso patriótico que omiten las paradojas, olvidan los lados oscuros, simplifican al extremo la realidad compleja de una sociedad decimonónica torturada por su identidad y régimen sociopolítico y económico, para proyectar preocupaciones políticas actuales que justifiquen ideales y medidas de la construcción del Estado-nación posrevolucionario mexicano del siglo XX y de su crisis en el siglo XXI. En otras palabras, el trabajo del historiador actual sigue respondiendo al *ideal-typ* tradicional del investigador que intenta a través

de una “neutralidad axiológica” y un trabajo crítico permanente acercarse a una cierta objetividad en su interpretación de los hechos y las transformaciones sociales, económicas y políticas de su objeto de estudio. Ahora bien, los diferentes paradigmas historiográficos contemporáneos que sugieren a la vez un cambio de enfoque (con el rechazo de un punto de vista occidental hacia la historia de las periferias) como de escala (la Nueva Historia Atlántica, la nueva historia global) evidentemente aportan nuevas ideas que permiten adoptar puntos de vista innovadores que podrían reformular la historia del México del siglo XIX. Sin embargo, estos nuevos paradigmas acarrear temáticas ligadas a problemáticas actuales (globalización, multiculturalismo) muy distantes de la realidad de los siglos anteriores, corriendo el peligro de proyectar ideas anacrónicas, o, peor aún, de alimentar deseos de instrumentalización del pasado con fines de reconstruir identidades etnoculturales emergentes actuales. Se necesita, pues, un trabajo crítico permanente del investigador sobre su percepción, prejuicios y reificación inconsciente. ¿Para qué, entonces, se necesitan historiadores? ¿Para simplemente intentar hacer la imposible narración de una alteridad y realidad histórica que nuestra subjetividad nunca podrá realmente aprehender? ¿Para intentar desconectar la narración histórica de sus usos sociales, aislando esta materia del mundo que la rodea? Más bien, para inscribir un pasado, lo más objetivamente posible estudiado, en el debate actual. Para utilizar la comprensión de las dinámicas y los fenómenos del pasado como factores de reflexión en cuanto a las raíces históricas de ciertas realidades, contradicciones y oposiciones actuales. Esto, sin ignorar la escala pertinente según el problema abordado (la escala nacional o local siendo aún esencial pero complementaria de escalas mayores) para matizar singularidades, subrayar destinos divergentes en áreas geográficas y contribuir al debate sobre los diferentes sistemas-mundo del pasado que han configurado el presente.

### ***Descolonizar la independencia: Etnia, género y desigualdad en la ciudad de México (1821-1870)***

**Alejandra Palafox (R)**

Universidad de Granada, España

La ponencia propuesta ahondará en los retos derivados de la necesidad de seguir cultivando una metodología de género inserta dentro de los llamados “Feminismos poscoloniales” como prisma adecuado en la construcción de la historia latinoamericana. En la actualidad, el impulso de trabajos que, mediante la recuperación de ciertas premisas asentadas por los Estudios poscoloniales o posoccidentalistas, reconozcan las especificidades de América Latina en la creación, reproducción y lucha contra una desigualdad de género tangible a través de estudios localistas sigue siendo pertinente a pesar de los múltiples obstáculos a los que se enfrenta. Reconstruir la feminidad como modelo implementado por grupos de poder visibles y compuestos, en su mayoría, por hombres, encierra el reto de observar cómo esa feminidad es asimilada, convertida y contestada por heterogéneos grupos de mujeres concretas, sin disponer de documentos emanados de estos sectores subalternos y huyendo de la aplicación de un sistema de valores inserto en un feminismo académico y eurocéntrico. Con el objetivo de ejemplificar lo expuesto, se presentarán algunas de las dificultades sorteadas durante el estudio de más de doscientos procesos judiciales continentales de estrategias discursivas de defensa formuladas por mujeres de diverso origen étnico y socioeconómico



que residieron en la ciudad de México entre 1821 y 1870. La negación formal de la diferencia con respecto a la población indígena por parte del México posindependiente dificultó el rastreo de las especificidades y características étnicas de las mujeres consideradas objeto de estudio dentro de un conjunto documental mediatizado por el poder civil. El establecimiento por parte de las elites políticas y judiciales de relaciones de género transversales y complejas, por otro lado, estuvo inserto en estructuras institucionales fácilmente rastreables que evidenciaron, en sus prácticas, matices y detalles tendientes a ser calificados como nimios dentro de una historia generalista y universalizante. La todavía frecuente mirada a Europa y Estados Unidos como puntos referenciales dentro de un feminismo considerado, en ocasiones, universal, así como la ausencia de documentos que permitan rescatar las voces de quienes redirigieron los vectores de la normativa de género hacia un conjunto direccional amplio pueden traducirse en una lectura paternalista de la historia de las mujeres de ciertas regiones como una historia de mujeres pasivas y conformes con la normativa formal y las relaciones de género imperantes. Esta ponencia contribuirá al derrocamiento de estas visiones simplistas a través del análisis local de resistencias y estrategias de defensa que justifican la categorización de las mujeres seleccionadas como sujetos sociales e históricos activos. Así mismo, defenderá la pertinencia de dejar atrás estudios comparativos vertebrados en torno a grandes abstractos y referenciados en una mayoría académica que continuó colonizando la cultura latinoamericana durante gran parte del siglo XX mediante el impulso de definiciones modélicas de conceptos como “liberalismo” o “feminismo” dentro de parámetros eurocéntricos.

### ***Historias nacionales, universalización y quehacer de los historiadores. Claves para repensar las historias de América Latina***

**Pedro Pérez Herrero (R)**  
Universidad de Alcalá-España

A punto de finalizar el año de 2013, se comprueba que el mundo sigue, como siempre lo ha hecho, en permanente movimiento y transformación. Lo más novedoso es comprobar que la intensidad y rapidez de los cambios está exigiendo elaborar una narrativa del modelo de sociedad que queremos construir, un discurso épico renovado que nos permita imaginar un futuro pacífico y plural. Ello supone repensar las interpretaciones que se han hecho del pasado. No se trata de renunciar a la historia o idealizarla, sino de revisitarla para superar algunos estereotipos que están generando en la actualidad más dudas que seguridades y por tanto dificultando imaginar los posibles escenarios de futuro. América Latina y el mundo necesitan historiadores preparados que interpreten el pasado para poder imaginar el futuro en libertad sin dogmatismos ni modelos enlatados prefabricados. No estamos ante el final de la historia, sino ante el continuo replanteamiento de la misma. No es posible imaginar el futuro desconociendo el pasado, pero tampoco parece apropiado caer en el fatalismo de sostener que el pasado condiciona y prefigura el futuro. Pasado, presente y futuro se entrelazan posibilitando una narración legitimadora de un proyecto. Necesitamos imaginar el modelo de sociedad que queremos tener en 2113 y para ello necesitamos repensar una vez más el pasado en libertad. La ponencia propone algunas claves para comenzar a reescribir las historias de América Latina.

***El oficio del historiador: los retos mirando el siglo XXI con mención especial de Hispanoamérica***

**Estela Cristina Salles (R)**

Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Héctor Omar Noejovich (R)**

Pontificia Universidad Católica del Perú

La presente propuesta se compone de dos partes: la primera, sobre una reflexión rápida de corrientes historiográficas; la segunda, relativa a nuestro propio marco conceptual para la comprensión e interpretación del mundo latinoamericano, centrada en el mundo andino, pero extrapolable a otros espacios. Siguiendo la pauta del título, diremos que “la incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado” y de allí tenemos dos temas: el sentido de la comprensión y del pasado. Respecto de este último, la historia no se forma solamente de los documentos sino que también incorpora la memoria y la tradición, fuentes importantes en diferentes culturas con antecedentes ágrafos, como son los casos americanos y/o africanos, para señalar unos ejemplos. En cuanto a la comprensión, el llamado proceso de “globalización”, que para Aguirre Rojas significa el fin de la modernidad capitalista, es un concepto del cual discrepamos ¿Por qué? Porque el “capitalismo” en el sentido industrial ha dado paso al capitalismo financiero que ya señaló Hilferding, el mismo que se acopló perfectamente a la globalización de las comunicaciones, las mismas que también sustentan los intercambios a través de las redes sociales. Sin embargo, no ha alterado la diversidad cultural, siendo el objeto de nuestra propuesta una lectura de la historia hispanoamericana y su proyección a futuro centrada en nuestra área de estudio: la andina. Esas investigaciones condujeron a un marco conceptual no para la comprensión del pasado sino del presente, como el concepto de pacha como espacio tiempo, utilizado por Haya de la Torre en la formulación de sus ideas políticas o la del “nuevo ordenamiento” preconocido por grupos políticos actuales. Y prosiguieron con un enfoque hacia la proyección del mundo latinoamericano, sobre el desarrollo, entendido no solamente como económico sino social y político. Esperamos que el desarrollo de estas ideas constituya un aporte a los objetivos del simposio.

***Historia y antropología en los museos a comienzos del siglo XXI. Debate académico e inicio de estudios de caso en América y Europa***

**Eva Sanz Jara (R)**

Universidad de Alcalá, España

Esta propuesta de ponencia sobre historia y antropología en los museos a comienzos del siglo XXI pretende indagar en cómo se muestra el pasado en los museos porque lo que estas instituciones muestran, su imagen del pasado, condiciona el futuro. Los museos constituyen parte del reto del quehacer de los historiadores y los antropólogos, ya que estas instituciones afrontan los nuevos retos que la sociedad impone al principio del siglo XXI. El mundo universalizado actual requiere nuevas formas de narrar la historia y la antropología en los museos para la construcción de un

mundo más diverso en el que las diferencias tengan cabida. En este sentido, se está produciendo, desde hace décadas, un intenso debate académico en el campo de los estudios sobre museos, especialmente en el ámbito anglosajón. Este debate está estrechamente relacionado con la actual coyuntura globalizadora y con la presente valoración de la diversidad, ya que en gran medida se centra en las cuestiones de la representatividad y la legitimidad en los museos ante los cambios que se están produciendo y se han producido recientemente en el mundo. El debate aborda la definición de museo, su significado, su función o funciones, las novedades en los espacios, en los objetos a exponer y su contextualización, etc., expresando los cambios en el contenido del museo, así como en el papel a desarrollar por el visitante. Todo ello en relación con un mundo también en constante cambio. El museo, de esta manera, deja de mostrar para dar lugar a la experimentación, y el visitante pasa de ser pasivo a ser activo. En definitiva, se trata de la ética de los museos. Preocupan, en este sentido, la legitimidad, la representatividad, las narrativas explícitas o no explícitas y la propiedad. Lo anterior evidencia la relación de los museos con las sociedades que los rodean y la preocupación por los beneficios que pueden aportar a éstas. Se trata, en otras palabras, de una discusión sobre la democratización de los museos, enmarcada en otra mayor sobre el saber en ciencias humanas, sociales y también en todas las demás. Se propone en esta ponencia sintetizar esta discusión sobre museos, aplicando algunas ideas de ella a casos concretos de instituciones dedicadas a la historia y la antropología y centradas en la región latinoamericana (o al menos con apartados dedicados a ella), tales como el Museo Nacional de Antropología de México, el Museo Nacional de Antropología de Madrid, el Museo de América de Madrid y el British Museum.

### ***Como se deve (re)escrever a história nacional?***

**Janete Silveira Abrão (R)**  
Universidad de Alcalá, España

No passado recente, o historiador nacional se punha de bom grado ao serviço do Estado (e das elites que o dirigiam) e narrava os fatos remarcáveis, às vezes, em forma de epopeia. Eram tempos em que a representação da nação pretendia uma integração quase orgânica e considerávamos os estados nacionais como homogêneos. Na atualidade, poderíamos questionar qual é a pertinência da história nacional na época pós-moderna, marcada pela globalização econômica e pela mercantilização da vida em sociedade. Contudo, surge outra indagação que nos serve de resposta: a globalização não é portadora de novas identidades, de novos pertencimentos? Seguramente que sim, e identidades antigas e novas não são incompatíveis. Enquanto os estados nacionais subsistirem sob uma forma ou outra, cabe prever que experimentarão a necessidade de darem-se uma identidade e narrar sobre o seu passado. Entretanto, a estrutura e a forma desta narrativa estão irrevocável e substancialmente destinadas a transformarem-se, como demonstram, nas últimas décadas, as discussões e as controvérsias sobre o assunto na maioria das sociedades ocidentais. Desde fins do século passado, por quase todo o mundo ocidental, a representação da „nação“, assim como os relatos sobre a „memória coletiva“, encontram-se em revisão ou em vias de replanejamento, senão de reconstrução, abandonando-se o velho paradigma da homogeneidade pelo da diversidade. Em consequência, a historia nacional também há de reinventar-se ou reescrever-se. Contudo, a boa ou má história, tanto si se refere à qualidade como à orientação, depende mais da substância do

que da forma: é possível uma narrativa nacional socialmente útil, não conservadora, preocupada pelo presente e pelo futuro da cidadania e, fundamentalmente, crítica. Uma historia nacional que considere as ficções e os subterfúgios do imaginário nacional, assim como as suas contradições, omissões, silêncios, distorções, formas de discriminação e de exclusão, divisões e desacordos, que também formam parte da história nacional. Ademais, se trata de destacar o que há de universal nas aparentes especificidades do passado nacional e sua relação, a partir de estudos comparativos, com outras culturas e experiências. Neste sentido, este estudo tem por objetivo oferecer uma reflexão crítica e metodológica sobre como (re)escrever a história nacional.

***La integración necesaria de la historia ambiental en los programas educativos:  
La historia que nos importa***

**Inmaculada Simón Ruiz (R)**  
Universidad Autónoma de Chile

Desde la publicación del polémico libro de Fukuyama sobre el fin de la historia han aumentado las reflexiones que los historiadores nos hacemos sobre nuestro propio quehacer. Nos preguntamos, con frecuencia, sobre la posibilidad y el interés de preocuparnos por el pasado para entender el presente y rediseñar el futuro. La historia nacional va perdiendo fuerza frente a la globalización. El aumento de la influencia de las multinacionales, los grandes carteles de la droga y el capital financiero nos inclinan a dudar de la oportunidad de continuar dando vueltas a las historias nacionales.

Somos herederos del positivismo y de la separación de las disciplinas académicas, pero cada vez somos más conscientes de la necesidad de romper esas barreras para acercarnos a los problemas de una manera más integral. Este es el trabajo de la historia ambiental. De aquella historia que se ocupa de la interrelación entre sociedad y naturaleza y que cada vez tiende más a contemplar ambas dimensiones, no solo como una sola, sino como problema de estudio que trasciende las fronteras nacionales. La educación ambiental ha pasado de preocuparse por la conservación de los recursos nacionales con una motivación meramente utilitarista o, incluso, romántica, a tener una visión integral de los recursos como algo que afecta a la humanidad, independientemente de su adscripción social o nacional.

El modelo actual de explotación y desarrollo está en entredicho, así como lo está el de los Estados nacionales. La historia ambiental se nos presenta como una disciplina que tiene una ambición transfronteriza y multidisciplinar y que privilegia a un tiempo el análisis de los valores locales y etnoculturales, necesarios para comprender valores universales como la defensa de los recursos naturales.

Consideramos que si en estos momentos hay una visión de la historia que realmente está planteando la revisión de estos modelos y exigiendo no una modificación de los mismos, sino una transformación radical como mecanismo para acabar con las enormes desigualdades generadas por la explotación de los recursos en aras del mantenimiento del sistema, esa es la historia ambiental.

Con estas premisas, revisamos los programas de historia en universidades europeas y latinoamericanas y descubrimos, con estupor, que la historia ambiental brilla por su ausencia. Si aparece, lo hace entre asignaturas optativas, y su presencia es meramente anecdótica. Por eso en esta ponencia queremos presentar sus posibilidades como elemento comprensivo y comprensivo de la historia y estimular su integración en los problemas generales de grado.

***¿Discurso histórico posmoderno frente a la historia o búsqueda de nuevos signos para revitalizar a la historia?***

**Luisa Consuelo Soler Lizarazo (R)**  
Universidad Autónoma de Chile

Esta ponencia propone reflexionar sobre los componentes de la racionalidad que acompañan los enunciados posmodernos en esa búsqueda de alteración del tradicional saber histórico, alejándose de la “instauración del saber” tan en boga en los discursos modernos. En razón a ello, revisa los nuevos signos posmodernos que evitan la absolutización del discurso. Con base en estos planteamientos, se propone examinar algunos signos propios de la postmodernidad: alteridad, imaginación, invención, ficción; construcciones y deconstrucciones de la historia; giros históricos, códigos y representaciones en los que se subsumen los agentes de la historia. Nunca como antes, se reflexiona para aclarar contradicciones, colapsos, disonancias y relatividades del campo histórico. En efecto, las tendencias posmodernas no solamente suponen renovación y cambio de gustos temáticos; los giros críticos, reflexivos e historiográficos contemplan las múltiples posibilidades de pensar y hacer historia; de confrontar y desafiar el discurso y la producción historiadora. Las transformaciones teletecnmediáticas; las mutaciones en el tratamiento, almacenamiento y el uso público del archivo; los nuevos códigos y lógicas simbólicas; la transformación de los lenguajes no verbales como el discurso musical, pictórico, cinematográfico, etc., son síntomas de una época que también afectan al discurso y la producción historiadora. Ante este panorama es válido interrogar si el discurso histórico posmoderno es un problema para la historia. Los detractores afirman que la gran paradoja frente a estas nuevas posibilidades de la historia es que los posmodernos ni siquiera han podido construir su propio discurso, en tanto que alegan justamente huir del discurso histórico entendido como la implantación absoluta de un saber. ¿Discurso histórico posmoderno frente a la historia o búsqueda de nuevos signos para revitalizar a la historia? son dos premisas que acompañan a esta ponencia. Se explicitan las posibilidades, los límites y los desafíos. Aquellos “desvíos” historiográficos reabren un vasto campo para las formas de hacer y dar sentido a la historia. Esa dialéctica entre los viejos paradigmas y las múltiples posibilidades menos estructurantes de las lecturas del pasado que se mueven entre las incertidumbres y las relatividades alejados de las certezas. Ante este escenario difuso y complejo, ¿será probable que esos nuevos significantes erradiquen las acostumbradas tendencias historiográficas y/o contrariamente se revitalice lo antiguo acomodándolo a los desafíos presentes y futuros? En síntesis, esta ponencia pretende precisar las cercanías y las distancias, las convergencias y divergencias en lo que teóricamente se acepta como paradigmático y lo que realmente produce la heterodoxia en la historia, reconociendo su esencia fundamental: su naturaleza universal.



**Simposio 073 PROYECTOS Y PRÁCTICAS  
EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA  
ENTRE LA MODERNIDAD Y LA  
GLOBALIZACIÓN (1850–2000): MODELOS  
IMPORTADOS E INTERPRETACIONES  
LOCALES**

***COORDINADORES:***

---

**Hugo Cancino Troncoso**

Ålborg Universitetscenter, Dinamarca

**Rogelio de la Mora Valencia**

Universidad Veracruzana, México

***RESUMEN:***

---

El objetivo central de este simposio es repensar críticamente los proyectos educacionales en América Latina desde la formación de los estados nacionales hasta los inicios del siglo XXI. En esta perspectiva, nos interesa debatir las ideas que fundamentaron las diversas experiencias educativas, el papel desempeñado por los hombres de cultura y las influencias de los paradigmas tanto europeos como norteamericanos. En tal contexto, privilegiaremos los estudios en torno a la instrucción primaria, a la cual el estado asignó una función significativa en la construcción de las identidades y la cultura nacional. Por consiguiente, consideramos pertinente examinar las diferentes concepciones de la escuela: sus funciones y sus relaciones con el estado y la sociedad civil, así como las distintas experiencias transformadoras. Por ejemplo, la escuela socialista del presidente Lázaro Cárdenas en México, el modelo de Escuela de la Revolución cubana, la Escuela Nacional Popular de Juan Domingo Perón, el proyecto de la Escuela Nacional Unificada de la Unidad Popular en Chile y, finalmente, la escuela primaria en la época de las experiencias neoliberales en América Latina.

# Ecuador: La escuela pública confesional garciana, 1860-1875

Rocío Rosero Jácome  
Universidad Internacional del Ecuador

## **Resumen:**

La reforma educativa instituida en Ecuador por el presidente Gabriel García Moreno se enmarca en la estructuración del Estado Nacional Confesional.<sup>1</sup> Este trabajo revisará: 1) Antecedentes para caracterizar, someramente, la época garciana y la educación; 2) Las escuelas primarias públicas y la reforma; 3) El método productivo de enseñanza primaria aplicado a las escuelas de la República del Ecuador; 4) La enseñanza femenina y 5) Conclusiones.

**Palabras clave:** Ecuador; educación; conservadurismo; garcianismo; lancasterianismo

## **1. Antecedentes**

### *Centralismo garciano*

El Ecuador en 1859 estuvo a punto de desaparecer, tenía cuatro gobiernos: 1) triunvirato liderado por García Moreno, dominaba la sierra hasta Chimborazo, 2) Guillermo Franco era Jefe Supremo de Manabí y Guayas, 3) Jerónimo Carrión lideraba Cañar y Azuay, y 4) Manuel Carrión Pinzano, era jefe civil y militar de Loja, Machala y Tumbes; paralelamente Ecuador enfrentó el bloqueo peruano.<sup>2</sup> El historiador Enrique Ayala Mora sostiene que el gobierno garciano promovió el concepto de “consenso nacional”, dice: “*No fue un caudillo regional [...], sino –que hizo– un intento de equilibrio, destinado a mantener el poder latifundista tradicional, pero impulsar al mismo tiempo la modernización y la dinamización comercial*”.<sup>3</sup> Este mandatario consideró al Oriente parte inclusiva del territorio nacional. El historiador Amédée Fabre afirma que el Gobierno Provisional garciano comprendió que “*las divisiones no podían sino provocar contra él*

<sup>1</sup> “[...] sin moral bien constituida, no existe Patria, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca siempre combatida y siempre vencedora de la Iglesia Católica”. Gabriel García Moreno. “Mensaje a la Convención Nacional”. Citado por: Demélas, Marie-Danielle/Saint-Geours, Yves. *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional e Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988, p. 153.

<sup>2</sup> Ayala Mora, Enrique. “La fundación de la república, panorama histórico, 1830-1859”, en: *Nueva Historia del Ecuador*, Época Republicana I. vol. 7, p. 195.

<sup>3</sup> Ayala Mora, Enrique. *Manual de Historia del Ecuador; Época Republicana*, T.II. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, 2008, p. 56.



*odios irreconciliables y quitarle toda fuerza. [Por ello concedió] amnistía general [...] para ganarse a los diferentes partidos”;*<sup>4</sup> buscó la reconciliación y la unidad nacional para poder gobernar.

### 1.2. Modernismo garciano y educación

Aunque García Moreno era el líder de mayor influencia de la coalición oligárquica terrateniente, aun no dominaba el gobierno.<sup>5</sup> La Constitución de 1861 no era centralista como anhelaba el presidente, ni federalista como querían los cuencanos y lojanos. Un sector de la oligarquía privilegió el orden<sup>6</sup> sobre la libertad<sup>7</sup> y el valor de la estabilidad como clave del progreso económico.<sup>8</sup> Los federalistas serranos buscaban empoderar los gobiernos provinciales para asegurar autonomía regional y limitar al Ejecutivo.<sup>9</sup> El presidente anhelaba un gobierno centralista; muchos historiadores lo consideran conservador ultramontano<sup>10</sup> por su gobierno autoritario, defensa enérgica del orden y alianza política con la Iglesia Católica para dirigir la educación<sup>11</sup> como instrumento de unificación nacional<sup>12</sup> y soporte ideológico del régimen.

Al parecer, García Moreno, en el extremismo conservador y confesional católico vio la oportunidad de crear “unidad nacional” como alternativa al “liberalismo doctrinario” del Siglo de las Luces, aplicado en el Ecuador durante el primer proyecto de Estado Nacional propuesto por Olmedo, ejecutado en el gobierno de Rocafuerte y obstaculizado por la iglesia católica entre 1830-1845. Sobre la Constitución, comentó: “*Me han elegido presidente pero ataron mis manos. Yo las desataré [...]. La Constitución es una trampa que pusieron en mi camino, pero si tengo que escoger entre salvar la Nación o sacrificar la Constitución, no vacilaré en escoger al país*”.<sup>13</sup>

La integración nacional plasmó en infraestructura: caminos y puentes, planificó modernizar la relación costa-sierra mediante la construcción de un ferrocarril. La comunicación y la educación incrementarían la producción y el intercambio de bienes y servicios a nivel interno e internacional; procuró la unificación de la clase terrateniente, se esforzó y logró mantener el equilibrio, más de una década, entre los contrapuestos intereses regionales.<sup>14</sup> Su administración modernista

---

<sup>4</sup> Fabre, Amédée, en: Lara, Darío: *La vitrina de un país sobre el mundo*. Quito: Abya Yala, 1997, pp. 186 y 189.

<sup>5</sup> Henderson, Peter. *Gabriel García Moreno y la formación de un estado conservador en los Andes*. Quito: CODEU, 2010, pp.47-67.

<sup>6</sup> García Moreno y otros delegados no solo luchaban por el poder sino por la idea de desterrar las rebeliones en el país, en: Henderson. Op. cit., pp. 66-68.

<sup>7</sup> “Ni una cátedra, ni una publicación, ni una expresión pública del pensamiento quedaron al margen de la injerencia clerical”, en: Ayala Mora, Enrique/Cordero Aguilar, Rafael. “El periodo garciano: Panorama histórico 1860-1875”, en: *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, p. 226.

<sup>8</sup> Los constituyentes favorecían los planes liberales del desarrollo que promovían el libre comercio. Ibidem.

<sup>9</sup> Decreto de García Moreno, 26-X-1860, en ANH, Serie Gobierno, Pichincha, 1860, N° 35, en: Maiguashca, Juan. *Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 101-105.

<sup>10</sup> Henderson advierte que, a mediados del siglo XIX e inicios del XX, el ultramontanismo dividió al catolicismo tanto en Europa como en Sudamérica. La Reforma católica proponía la supremacía del Papa y la jerarquía eclesiástica. Pío IX proclamó la doctrina de la “infallibilidad papal” en 1870; op. cit., p. 32.

<sup>11</sup> La dirección educativa confesional del país aprobó el Congreso de mayoría conservadora. El liberal Arteta valoró la labor educativa de los jesuitas y sus aportes a la ciencia, Luciano Moral, liberal guayaquileño, advirtió la injerencia política de los jesuitas en Nueva Granada y sus represalias contra los liberales, los caracterizó de: “inútiles y despóticos”. *Diario de los trabajos de la Convención Nacional reunida en la capital de la república el año 1861*. Quito: Imprenta del Gobierno, 1861, pp.135-149.

<sup>12</sup> Henderson. Op. cit., p. 32.

<sup>13</sup> García Moreno a Antonio Borrero, 23-II-1861, en: Llor, Wilfrido: *Cartas de Gabriel García Moreno*, t. II. Quito: La prensa Católica, 1956, pp. 374-375; García Moreno a Felipe Sarrade, 15-II-1861. Op. cit., p. 370.

<sup>14</sup> Quintero, Rafael: “Estudio introductorio”, en: *La Dictadura y la Restauración en la República del Ecuador de Juan León Mera*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982, p. 22.

significó para el Ecuador un salto al progreso: organizó el aparato estatal mediante leyes y reformó lo fiscal, financiero, lo militar, y religioso, enfatizó en la educación pública, estructuró y aplicó la Ley Orgánica de Instrucción Pública desde 1869 y puso en marcha la Reforma Educativa en 1871 con enfoque técnico, encargada a religiosos/as extranjeros/as. El presidente buscó tener la vigilancia de los centros de educación, así, la Constitución de 1869, dice: “*Tener la suprema inspección en todos los objetos de policía y establecimientos públicos de instrucción y beneficencia conforme a los reglamentos, estatutos y leyes que los rijan*”.<sup>15</sup> Mario Monteforte indica:

... sentar las bases del capitalismo moderno, fomentar la creación de la burguesía y liquidar los estamentos coloniales y pre-capitalistas en América Latina, correspondió a grandes liberales; García Moreno es un caso insólito y complejo.<sup>16</sup>

El pacto oligárquico terrateniente sierra-costa permitió reestructurar los organismos municipales evitando su autonomía.<sup>17</sup> Despolitizó y capacitó las fuerzas armadas, creó la Escuela Militar y la Escuela Naval; se hizo nombrar Comandante General del Ejército, redujo el número de soldados, les pagó mejor y más regularmente.<sup>18</sup> Fomentó la formación de mano de obra especializada en diversas técnicas, creó la Escuela de Artes y Oficios, el Conservatorio de Música y la Escuela de Pintura y Escultura; las ramas científicas fueron apoyadas desde la Escuela Politécnica y las humanistas relegadas, clausuró la Universidad Central.<sup>19</sup> Sus lineamientos programáticos fueron: respeto y protección a la religión católica, adhesión a la Santa Sede, fomento al comercio, la agricultura y la industria, represión del crimen, la demagogia y anarquía, buscaba “*un país moral y libre, civilizado y rico*”.<sup>20</sup>

### 1.3. El Concordato, la reforma eclesiástica y la educación

El Concordato del 20 de abril de 1866 celebrado entre el Ecuador y el Estado Vaticano fue declarado ley de la República.<sup>21</sup> García Moreno adjudicó a la Iglesia Católica poder político-social; la Iglesia se atribuye una “esfera privada” en la superestructura,<sup>22</sup> así, entre los deberes del ecuatoriano están respetar la religión del Estado,<sup>23</sup> además, legitimó su proceso político y administrativo, decía: “La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de cualquier otra. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar”.<sup>24</sup> Demélas y Saint-Geours comentan: “*En cierto modo la verdadera constitución es el catolicismo, al que hay*

<sup>15</sup> Numeral 9 del Artículo 60, 1869, atribuciones del Presidente, en: [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1869.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf), (19.02.2016)

<sup>16</sup> Monteforte, Mario. *Signos del Hombre*. Quito/Cuenca: PUCE/UCE, 1985, p. 148.

<sup>17</sup> Artículo 83.- Habrá Municipalidades en todas las capitales de cantón, y serán presididas por los Jefes Políticos. La ley determinará sus atribuciones en todo lo concerniente a la policía, educación e instrucción de los habitantes, de la localidad, sus mejores materiales, recaudación, manejo e inversión de las rentas municipales, fomento de los establecimientos públicos y demás objetos y funciones a que deban contraerse. Constitución del 11-VIII-1869, en: [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1869.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf) (19.02.2016)

<sup>18</sup> Ayala Mora, Enrique. “El periodo garciano 1860-1875”, en: *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, p. 225.

<sup>19</sup> Ayala Mora. Op. cit., pp. 223-224.

<sup>20</sup> García Moreno a Borja, Quito, 16-XII-1868 en: Loo, Wilfrido. *Cartas*, vol. 4. Quito: 1955, pp. 88-90.

<sup>21</sup> Cordero Aguilar, Rafael. “El Concordato con la Santa Sede”, en: *Nueva Historia del Ecuador*, vol.7, p. 230.

<sup>22</sup> Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión, 1972, pp. 11-12.

<sup>23</sup> Constitución de 1861, sección II, art. 6, en: [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1861.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1861.pdf) 19.02.2016

<sup>24</sup> Constitución: 1861, título III, se refiere a la religión de la República, el art. 12; op. cit., idem.

que adecuar a la forma republicana”;<sup>25</sup> A. Berthe al respecto dice: “En el fondo era este un ensayo de Iglesia Nacional”.<sup>26</sup> Así, emprendió una severa reforma del clero,<sup>27</sup> especialmente del convento de Santo Domingo, que debía poner fin a los sacerdotes agitadores de protestas populares; el escritor Benjamín Carrión comenta:

El dictador aristocratizante y gamonal necesita unos curas rubios, buenos mozos y, [...] dependientes exclusivamente de su propia autoridad, que le ayudaran al sometimiento de esos indios y cholos levantiscos que ya querían libertad, igualdad y fraternidad.<sup>28</sup>

Usó represión y desprecio al clero nacional, en contraste, con los defensores nacionalistas marcionistas de 1845.<sup>29</sup> Solicitó a Francia religiosos académicamente preparados para establecer un sistema educativo similar al europeo, decía: “Escuelas y escuelas ante todo, y nuestra hermosa patria aprovechará [...] de la enseñanza científica [...]. Para escuelas no nos faltarán recursos”.<sup>30</sup> El presidente tenía desconfianza de la calidad moral y preparación educativa del clero nacional, dice: “La reforma es urgentísima, pues ha llegado a su colmo la escandalosa disolución y la bárbara ignorancia del sacerdocio ecuatoriano”.<sup>31</sup>

Al parecer, el Congreso no favorece la aprobación del Concordato, García Moreno busca apoyos para la votación, escribe a su hermano Pedro Pablo, diputado, dice:

los hombres no católicos condenan la libertad e independencia que se deja a la iglesia; los frailes se irritan contra la vida común, los obispos y canónigos encuentran malísima la erección de nuevas diócesis y la consiguiente disminución de sus sueldos.<sup>32</sup>

El Concordato crearía condiciones político-religiosas donde la Iglesia sería eficaz instrumento de consolidación política ideológica del Estado confesional, conservador, centralizador y modernizante.<sup>33</sup> Berthe dice:

---

<sup>25</sup> Demélas/Saint-Geours. Op. cit., p. 152.

<sup>26</sup> Berthe, Alfonso. *García Moreno Presidente de la República del Ecuador, vengador y mártir del derecho cristiano*, t. I. París: Víctor Retaux e hijo Libreros-Editores, 1892, p. 377.

<sup>27</sup> Los frailes italianos reformadores del convento de Santo Domingo, dice el historiador Ayala, quitaron bienes a los religiosos ecuatorianos mismos que fueron negociados por ellos para su beneficio. Varios frailes fueron perseguidos y encarcelados, torturados o desterrados a las selvas. *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7, p. 227.

<sup>28</sup> Carrión, Benjamín. *García Moreno el santo del patíbulo*. Quito: Editorial el Conejo, 1984, p. 449.

<sup>29</sup> Olmedo, Roca y Noboa delinearon el primer proyecto de Estado Nacional. La revolución nacionalista del 6-III-1845 defendió los principios liberales; en: Rosero Jácome, Rocío. *Olmedo Político, Patriota o Desertor...?* Quito: Eskeletra, 1994, pp. 331-340.

<sup>30</sup> Lara, Jorge Salvador: “García Moreno y los estudios científicos en el Ecuador”, en: *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Números 96-100, enero-diciembre de 1971; reimpresso en: *Apuntes para la Historia de las Ciencias en el Ecuador*, t. 1. Quito: IPGH, 1978, p. 109.

<sup>31</sup> “Las seducciones intra confessionem son muy repetidas [...] el clero se envilece y la sociedad se pierde” Gabriel García Moreno a Ignacio Ordóñez, 10-IV-1862, en: Loor, Wilfrido: *Cartas de García Moreno*, tomo III. Quito, 1966, p.60, citado por: Demélas/Saint-Geours. Op. cit., p. 166.

<sup>32</sup> Gabriel García Moreno a Pedro Pablo García Moreno, 30-V-1863 en: Villalba, Jorge. *Epistolario Diplomático del Presidente Gabriel García Moreno 1859-1869*. Quito: Ediciones de la Universidad Católica del Ecuador, 1976, p. XLIX.

<sup>33</sup> Ayala Mora, Enrique. “Gabriel García Moreno y la gestación del Estado Nacional en el Ecuador”, en: *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. IV, Nº 10. Quito: Editorial Don Bosco, 1981.

Los abusos en materia de pobreza fueron suprimidos, y los ejercicios de religión o de estudio fueron restablecidos [...] de manera que pudiesen renacer por la disciplina y el trabajo estas tres flores del orden monástico: la virtud, la ciencia y la piedad.<sup>34</sup>

El mandatario conoció Europa, estuvo en Inglaterra, Alemania y estudió en Francia, en París estudió ciencias básicas,<sup>35</sup> desde Ecuador escribía para la *Academia de Ciencias de París*,<sup>36</sup> combinó la mentalidad conservadora católica con los intereses liberales en ciencia y tecnología. El Arzobispo Pólit Lasso dice:

García Moreno fue [...] discípulo, imitador y continuador de Rocafuerte, a quien de joven admiraba sobremanera, aun fuera de la gratitud que le tenía por haber recibido de su mano la beca que le abrió el Convictorio de San Fernando.<sup>37</sup>

#### 1.4. Educación católica y transformación política

García Moreno buscaba una Constitución a su medida, manipuló y consiguió limitar algunas garantías ciudadanas,<sup>38</sup> se amplió el período presidencial a seis años<sup>39</sup> con posibilidad de inmediata reelección y, como condición de ciudadanía, ser católico;<sup>40</sup> decía: “*es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y las pasiones de partidos, de localidades y de razas*”.<sup>41</sup> A esta Constitución se le llamó *Carta Negra*, y la asamblea eligió presidente a Gabriel García Moreno para el periodo 1869-1875. Fue el primer funcionario público en tomar juramento religioso antes de posesionarse en su cargo;<sup>42</sup> mantuvo la participación de las oligarquías seccionales, pero el respaldo unánime fue desapareciendo conforme radicalizaba la religiosidad y exigencia. Aplicó los conceptos políticos de Francisco Suárez sobre la administración del Estado

---

<sup>34</sup> Berthe. Op. cit., p. 400.

<sup>35</sup> Física, Química, Análisis de Química Orgánica, Álgebra superior, Cálculo infinitesimal, Mecánica racional, Geología y Botánica. Lamenta su ignorancia, dice: “pero algo aprenderé”, piensa que la aplicación de conocimientos prácticos puede dar ganancias al país. García Moreno a Roberto Ascázubi: 15-VII-1856, vol.2, p.37 y p. 46; citó Demelas. Op. cit., p.144.

<sup>36</sup> Fue miembro de la Société Geologique de France, en: Salvador Lara. Op. cit., p. 104.

<sup>37</sup> Ladázuri Camacho, Carlos. *Vicente Rocafuerte, Epistolario*, t. I. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988, p. 19.

<sup>38</sup> Constitución de 11-VIII-1869, el Artículo 102 corresponde a la libre expresión, y el 109 a la libre asociación, debían respetar la religión, la moralidad y la decencia, en: Destruge, Camilo. *Historia de la prensa de Guayaquil*, 2 vols. Quito: Tipografía y Encuadernación Salesianas, 1924.

<sup>39</sup> Constitución 1869, Artículo 56.- El Presidente de la República durará en sus funciones seis años, [...] Artículo 80.- Los Magistrados de la Corte Suprema y los de las Cortes Superiores durarán en sus destinos seis años, pudiendo ser reelegidos; en: <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/1869.pdf>.

<sup>40</sup> Constitución 1869, Artículo 9.- La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de cualquiera otra, y se conservará siempre con los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar. Artículo 10.- Para ser ciudadano se requiere: 1. Ser católico; 2. Saber leer y escribir; 3. Ser casado o mayor de veintiún años, en [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1861.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1861.pdf) (19.02.2016)

<sup>41</sup> García Moreno: “Mensaje a la Convención de 1869”, en: Novoa, Alejandro. *Recopilación de Mensajes dirigidos por los presidentes, vicepresidentes de la república, jefes supremos y gobiernos provisorios a la convenciones y Congresos Nacionales*, t. III. Quito: Imprenta Novoa, 1900, p. 105. en: Ayala Mora, Enrique. *Manual de Historia del Ecuador*, Época Republicana, t. II, pp. 36-39.

<sup>42</sup> “Yo, N.N., juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, profesar y proteger la Religión Católica, Apostólica, Romana, conservar la integridad e independencia del Estado, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me ayude y sea en mi defensa; y si no, él y la Patria me lo demanden”. Art. 58, Constitución 11-VIII-1869 en: [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1869.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf) (19.02.2016)

confesional,<sup>43</sup> y de Nicolás Rohrbacher donde la Iglesia era la cabeza del cuerpo social,<sup>44</sup> de allí la consagración de la República al *Sagrado Corazón de Jesús*.<sup>45</sup>

La *Carta Negra* produjo fuertes resistencias, aun los católicos de tendencia liberal buscaban un gobierno menos represivo y más participativo. Pedro Carbo, liberal, representante de la oligarquía guayaquileña nucleó a los grandes comerciantes e intelectuales de los sectores medios contra García Moreno y la *Carta Negra*; Juan Montalvo fustigó los abusos del poder en *El Cosmopolita*;<sup>46</sup> el liberalismo de entonces fue sinónimo de antigarcianismo. García Moreno fue continuador de la “educación pública nacional” iniciada por Vicente Rocafuerte,<sup>47</sup> el enfoque ideológico era diametralmente opuesto. El primero, religioso y reaccionario, encomendó y responsabilizó a la iglesia católica la labor educativa;<sup>48</sup> esta se encargó de censurar libros y comportamientos; la educación pasó del enfoque deliberante al obediente, de la discusión y reflexión a la memorización mediante la instauración de catecismos<sup>49</sup> tanto de doctrina eclesiástica como de saberes<sup>50</sup> y, la población debía ser feligrés católica<sup>51</sup> para alcanzar ciudadanía.

El ultramontanismo garciano responde al segundo *Concilio Quitense* de 1869 que estableció la división entre “los católicos sinceros y los liberales-católicos”<sup>52</sup> y la Obediencia al “Sylabus” instaurado por Pío IX en 1864 en su batalla contra el liberalismo.<sup>53</sup> El historiador Le Gohuir escribe:

Algunos escritores [...] dejan la interpretación e inteligencia de las Sagradas Escrituras a la razón privada, [...] destruye la unidad de la Iglesia de Jesucristo que para ser santa, católica, apostólica, tiene que ser una. [...] El libre examen produjo los desórdenes de la revolución y abrió las puertas al racionalismo, al naturalismo, al socialismo, al comunismo y a todos los errores que tienden hoy a dominar el mundo.<sup>54</sup>

El Presidente obtuvo del Congreso de 1869 que la escuela primaria fuera incumbencia del Estado, contrató de Francia a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para la educación de los niños,<sup>55</sup> a las hermanas del Sagrado Corazón y de la Providencia para la enseñanza de las niñas, y a los

---

<sup>43</sup> Que si el poder venía de Dios estaba depositado en las manos del pueblo, quien por contrato delegaba al Soberano, de allí lo esencial para el bien común es la unión entre mandatario y pueblo. “Pero una vez dado el consentimiento el pueblo debe desaparecer, ante el Estado soberano”, en: Plongeron, Bernard: *Theologie et politique u siecle de Lumiers (1770-1820)*. Ginebra, 1973, p.67; cita Demelas. Op. cit., p. 137.

<sup>44</sup> Demélas/Saint-Geous. Op. cit., p. 141.

<sup>45</sup> Hidalgo Nistri, Fernando. *La República del Sagrado Corazón: Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, 2013, pp. 264-267.

<sup>46</sup> Los dos personajes tenían la misma esencia desde ideologías contrapuestas, Juan Montalvo escribe así: “No puede haber cosa útil si no es honesta”, en: *El Cosmopolita*, t. I, N° 3, p. 199.

<sup>47</sup> Pedro Fermín Cevallos señala que la Constituyente sancionó el decreto del 25-VIII 1835, así Rocafuerte pudo organizar la educación pública. La legislatura de 1837 creó el cargo de Director General de Estudios, se elaboró el Reglamento de Instrucción pública y se reformó el 9-08-1838 en: *Resumen de la Historia del Ecuador*, tomo VI, p. 41 y ss.

<sup>48</sup> Ayala Mora. Op. cit. *Revista Cultura*, Vol. IV, N° 10, Quito, 1981, pp.141-174

<sup>49</sup> Catecismo significa . Obra que, redactada frecuentemente en preguntas y respuestas, contiene la exposición sucinta de alguna ciencia o arte. <http://dle.rae.es/?id=7vvUJSA> (19.02.2016)

<sup>50</sup> Juan León Mera escribió el *Catecismo de Geografía de la República del Ecuador*, Guayaquil, 1884.

<sup>51</sup> Constitución de 1869, Artículo 10 en: <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/1869.pdf>.

<sup>52</sup> Gohuir Raud, José María Le. *Historia de la República del Ecuador*, libro IV (1860-1869). Colección Grupo Aymesa, N° 4, 1925, p. 383.

<sup>53</sup> Paladines, Carlos. *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, Vol. 33. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988, p. 89.

<sup>54</sup> Gohuir Raud. Op. cit., pp. 383-384.

<sup>55</sup> La metodología lasallana representaba el ideal perfecto de educación, enseñaba religión, lectura, escritura, nociones de aritmética y otras materias de provecho para la vida. La educación era incluyente. La Salle organizó escuelas dominicales para obreros y correccionales para niños y jóvenes desadaptados. Fundó seminarios pedagógicos y escuelas normales para maestros laicos [...] su objetivo era la enseñanza gratuita con instrucción práctica y técnica para obtener oficios, en: Abbagnan/Visalberghi: *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura

jesuitas españoles para los colegios. Para “convencer” a los padres de familia y en particular a los indios de escolarizar a sus hijos fueron previstas multas, castigos y recompensas. Tuvo graves inconvenientes con los hacendados porque exigía obediencia a la ley, dice: “*Principié pues por estos amenazándolos con la multa si no enseñan o hacen enseñar a los hijos de los peones*”.<sup>56</sup> Escribió al Gobernador Tungurahua Juan León Mera:

Tiene usted razón en decir que a la gente campesina hay que hacerle el bien por la fuerza, pero para que el uso de ésta sea lícito es necesario: 1º que la justicia lo rija y, 2º que no quede otro medio de hacer bien [...] sin castigo alguno he conseguido que en la Escuela que sostengo a mi costo en Guachalá, envíen los indios a sus hijos dos veces por semana, imponiéndoles esta obligación en vez de la faena de longos.<sup>57</sup>

García Moreno comenta que el niño estudiante está enfrentado a un sinnúmero de doctrinas contradictorias como el ateísmo, deísmo, panteísmo y socialismo:

¡Quien lo entiende! [...] sin saber cuál de las opuestas teorías es la verdadera, [...] el Falansterio de Fourier, ... las sociedades cooperativas de Owen ... la Icaria de Cabet o .... el nuevo cristianismo de Saint-Simon. ¡Pobre niño!<sup>58</sup>

García Moreno logró que el gobierno rigiera la educación como única autoridad,<sup>59</sup> buscaba unificar el enfoque educativo.

## ***2. Las escuelas primarias públicas y la reforma***

La planificación y sistematización ideológica, pedagógica y didáctica compilados en *El método productivo de enseñanza primaria aplicada a las escuelas de la República del Ecuador*, escrito en 1869<sup>60</sup> por Francisco Salazar, reúne en 326 páginas el “método general” y los “métodos específicos” para las asignaturas a enseñarse. *El Método Productivo...* es un manual para docentes y para la enseñanza masiva pública. El capítulo primero sintetiza la teoría de los métodos europeos de aprendizaje y responde a las preguntas ¿Qué enseñar? y ¿Cómo enseñar? acorde a los “requerimientos garcianos” de: a) modernidad, utilidad y aplicación práctica y rápida de los conocimientos en un oficio o profesión, y b) enfoque religioso que procurará: obediencia, laboriosidad, elevado espíritu cívico e identidad nacional en la religión católica. Se aplicaría a todas las culturas del territorio.<sup>61</sup>

---

Económica, 2001, pp.312-313. También en: Moreno, Manuel y otros: *Historia de la Educación*. Madrid: Paraninfo, 1986, pp. 249-253.

<sup>56</sup> Pattee, Richard. *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*. México: 1962, p. 326 en: Demelas. Op. cit., p.186.

<sup>57</sup> García Moreno a J. L. Mera: Cotacollao: 24-V-1873, en: Tobar Donoso, Julio. *García Moreno y la Instrucción Pública*. Quito: Editorial Ecuatorina, 1940, p. 202.

<sup>58</sup> García Moreno. *La Defensa de los Jesuitas*, Prólogo, pp. 8-9.

<sup>59</sup> Tobar Donoso, Julio. Op. cit., pp. 198-199.

<sup>60</sup> Salazar, Francisco Javier. *El Método Productivo de Enseñanza Primaria aplicado a las escuelas de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta Nacional, 1869.

<sup>61</sup> Los aliados terratenientes, conservadores, centraron su interés en defender la “continuidad” del pasado, la religión; buscaban desarrollo en los procesos productivos, para ello García Moreno contó con el brazo armado y del expresidente Flores a quien escribe: “tenemos que poner un ejemplo terrible para que los malhechores se abstengan de rebelarse” y que los conspiradores comparezcan ante un tribunal militar, decía: “si no, no tendrían nada qué temer”.

La publicación del *Método Productivo...* obedece al Decreto del Consejo General de Instrucción Pública de 3-I-1868.<sup>62</sup> Utiliza el método de “enseñanza mutua de Bell y Lancaster”, modificado en Francia e Inglaterra,<sup>63</sup> porque “parece el único conveniente en las escuelas que pasan de cien niños”,<sup>64</sup> así también porque “los monitores están obligados a explicar lecciones (cosa prohibida en las demás escuelas)”<sup>65</sup> no así en la escuela inglesa de Borough Road que aplicó el método productivo alemán<sup>66</sup> manteniendo los monitores con un nivel más alto de participación, responsabilidad y exigencia, Francisco Salazar escribe:

Satisfecho con tan precioso hallazgo ya no trepidé en proponer en esta obra que no se abandone el método de enseñanza mutua en las escuelas en las que se reúne un gran número de alumnos, por ser en ellas dicho método mucho más cómodo y barato que el simultáneo.<sup>67</sup>

Ecuador, con el *Método Productivo* unió los dos métodos, el de Enseñanza Mutua y el Simultáneo con modificaciones europeas y adaptaciones ecuatorianas acordes a la cultura del país, en consecuencia: 1) Los monitores participarían en el trabajo de clase, al estilo del método simultáneo. 2) La instrucción religiosa impartiría el preceptor y el catecismo sería verificado en los grupos por monitores. 3) Se emuló el “método alemán modificado”, aplicado en la escuela inglesa Borough Road. 4) La enseñanza del cálculo mental sería apoyada por los monitores en los cuatro primeros niveles, con sustento ideológico y metodológico. 5) La enseñanza de gramática castellana sería trabajada solamente por el institutor, según el método simultáneo.<sup>68</sup> Este manual permitió igualar y estandarizar los conocimientos en todos los establecimientos de educación pública primaria del país.<sup>69</sup>

### 2.1. Reforma de la instrucción primaria

García Moreno expuso al Congreso de 1871 como prioridad nacional la educación primaria: “La enseñanza primaria es la primera en importancia por ser la que se dirige a todos y la que sirve de preparación a la secundaria y superior, ha recibido la preferencia, la protección del gobierno”.<sup>70</sup> Considera la instrucción pública condición esencial de la civilización y denota la incompreensión de los padres sobre la educación para sus hijos, dice: “*quedándose más de la tercera parte o tal vez la mitad de niños privados de toda enseñanza por falta de escuelas o por la increíble resistencia de padres culpables*”.<sup>71</sup> Señala las penosas condiciones de la población indígena, dice: “la raza indígena, especialmente en las provincias interiores, sigue todavía abyecta, embrutecida y

---

<sup>62</sup> “El Método productivo de enseñanza primaria aplicado a las escuelas de la República del Ecuador”. El Consejo general de Instrucción pública, en uso de la atribución 5ª del artículo 4º de la ley orgánica de tal ramo, designa la citada obra como texto de enseñanza para los establecimientos públicos de la República. El Presidente del Consejo general de instrucción pública, José Manuel Espinosa.- Joaquín Enríquez, Secretario”. (Salazar, 1869).

<sup>63</sup> El Método de Enseñanza Mutua fue reformado en Francia con las doctrinas de Mr. Sarazin, Mr. Gerando y la Señora Sauvan; también en Inglaterra hubo adaptaciones en la escuela Borough Road, en: Salazar. Op. cit., p. V.

<sup>64</sup> Salazar. Op. cit., p. IV.

<sup>65</sup> Ibidem.

<sup>66</sup> Este Método considera al niño como “agente capaz de coleccionar, originar y producir la mayor parte de las ideas necesarias para su educación”; en: Salazar. Op. cit., p. V.

<sup>67</sup> Salazar. Op. cit., p. VI.

<sup>68</sup> Salazar. Op. cit., pp. VI-VII.

<sup>69</sup> Reforma Complementaria a la Ley de Instrucción Pública, 3-XI-1871, Art.7 “Autorizar los métodos, textos y programas de enseñanza cuidando que sean uniformes en toda la República”.

<sup>70</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 196.

<sup>71</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 197.

degradada”,<sup>72</sup> y pide al Ministro de Instrucción Pública que presente el “*proyecto de Ley Complementaria a la Ley Orgánica de Instrucción Pública*” para remediar los males expuestos, y solicita al Congreso autorización para aumentar el número de escuelas existentes, reorganizarlas y elevar, al menos, a 200000 los niños que reciban escolarización obligatoria y/o voluntaria. Dice: “*que cuantos la necesiten y deseen puedan adquirirla gratuitamente*”.<sup>73</sup> El Congreso aceptó el proyecto remitido por el Ejecutivo el 3-XI- 1871<sup>74</sup> y fue sancionado cinco días después. Por esta Ley, el Consejo General de Educación será auxiliar del Ministerio,<sup>75</sup> fueron abolidos los Consejos Académicos Municipales<sup>76</sup> y centralizó la dirección de todas las escuelas, los sueldos del magisterio debían ser pagados del tesoro nacional<sup>77</sup> y estableció un régimen común para la enseñanza primaria.

Durante el segundo periodo presidencial 1869-1875 declara la “*obligatoriedad de la enseñanza primaria para niños y niñas de seis a doce años*”, los padres y representantes debían cumplir la ley, si no, pagarían multa entre tres y diez pesos anuales por cada niño que dejara de escolarizarse y recibir catecismo.<sup>78</sup> José Nemecio dice: “Mas, si el Estado reconoce el derecho de los padres a escoger plantel para sus hijos, y si esta elección puede hacerse, efectivamente, la ‘obligatoriedad’ de la enseñanza es un beneficio social”.<sup>79</sup> La pretensión garcina fue: “*suprimir el analfabetismo de los niños nacidos después de 1860*”<sup>80</sup> y prometía, además, “*exonerar a todos los varones que supieran leer y escribir, de la contribución personal llamada trabajo subsidiario*”.<sup>81</sup> La ley señala que si en una población hay cincuenta niños o niñas de seis a doce años se abrirá una escuela,<sup>82</sup> y, si pasan de cien, se abrirá una para niños y otra para niñas.<sup>83</sup>

Las escuelas crecieron con rapidez: en 1873 había 431, de ellas 255 públicas y 176 privadas.<sup>84</sup> Las escuelas aumentaron en relación con el aumento de estudiantes: en 1867 se escolarizó a 13495 estudiantes; en 1871 a 14731 alumnos; en 1873 a 22458 niños/niñas; finalmente, en 1875, se escolariza a 32000 estudiantes.<sup>85</sup> Fray José María Vargas en *Historia de la cultura ecuatoriana*, aclara el componente de la cifra de 1875, dice: “*El número de niñas incluido en la cifra anterior era de 8513, que recibían su educación en locales separados; pues se habían eliminado las escuelas mixtas*”.<sup>86</sup> El porcentaje de escolaridad de las niñas bordea el 25%.

<sup>72</sup> Ibidem.

<sup>73</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 198.

<sup>74</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 200.

<sup>75</sup> Ley Reforma de la Educación, 3-XI-1871, Art. 22.

<sup>76</sup> Ley complementaria Instrucción Pública, 3-XI-1871 Art. 16: Quedan suprimidos los Consejos Académicos. El nombramiento de institutores a institutoras se hará por el gobierno, a propuesta de los Gobernadores de Provincia, previos los requisitos exigidos por la ley de Instrucción Pública. Las atribuciones de los consejos Académicos las ejercerá el Gobierno por sí o por medio de sus agentes.

<sup>77</sup> Ley complementaria Instrucción Pública, 3-XI-1871, Art. 15: Los sueldos de los institutores e institutoras serán pagados del tesoro nacional desde 1872 en adelante.

<sup>78</sup> Ley Complementaria Instrucción Pública, 3-XI-1871, Art. 2.

<sup>79</sup> Nemecio, José. “Ensayo de Derecho Administrativo”, tomo II, p. 150 en: Tobar Donoso. Op. cit., p. 201.

<sup>80</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 202.

<sup>81</sup> Parafraseando a Enrique Ayala en: “Municipio del Siglo XIX” en: *Procesos*. Revista Ecuatoriana de Historia, N°1. Quito: Corporación Editora Nacional, 1991, pp .69-86. Hacia 1850, cuando el tributo desapareció, se estableció obligatoriedad para todos los vecinos, hacer cuatro jornales íntegros para obras públicas, regulados por los reglamentos de jornaleros del propio Municipio. Muchos pagaban la contribución subsidiaria en dinero.

<sup>82</sup> Ley Reforma adicional Ley Educación de 3-XI-1871, Art. 5

<sup>83</sup> Ley Reforma adicional Ley Educación de 3-XI-1871, Art. 7.

<sup>84</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 205.

<sup>85</sup> Ibidem.

<sup>86</sup> Vargas, José María. *Historia de la Cultura Ecuatoriana*, en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuatoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html). (19.02.2016)



La ley de Educación de 1871 contempla tres tipos de institutores según el lugar y tipo de conocimiento;<sup>87</sup> también prevé su jubilación: “*se separará el 5% de su sueldo y se depositará este fondo en uno de los Bancos*”.<sup>88</sup> Además, regula la formación pedagógica. Las primeras Escuelas Normales fueron dirigidas por el Instituto La Salle, el Estado costeaba la formación de normalistas y profesionalizados sean los directores de las escuelas públicas en los lugares que el gobierno los designe. El Estado pagaba el Noviciado de los Hermanos Cristianos que se formen maestros.<sup>89</sup>

Se reguló la duración del año escolar para que inicie el 25 de septiembre y termine el 31 de julio; los exámenes de aceptación, del 1 al 10 de agosto. Los estudiantes cubrirían 150 días de colegiatura incluidas fiestas y vacaciones,<sup>90</sup> además, el Presidente dispuso que el Hermano Visitador Yon José elaborara el Reglamento para las Escuelas Primarias que entraría en vigencia en el periodo escolar 1873-1874.<sup>91</sup>

### ***3 . El método productivo de enseñanza primaria aplicado a las escuelas de la República del Ecuador***

El libro *Método Productivo* consta de 5 capítulos, un adendum para estandarización de infraestructura educativa y otro, para estandarización de la cotidianidad. El presente trabajo se limitará a enunciar los ítemes de la justificación metodológica del primer capítulo, que vislumbra todo el contenido del texto. El autor enfatiza en su aplicabilidad, más aun, cuando por ley es obligatorio para el trabajo de institutores y tutores. El capítulo primero tiene cinco temas, el quinto se refiere al “método general” que se desarrolla a la luz de 9 máximas<sup>92</sup> o enunciados metodológicos. Luego, enfoca las condiciones psicopedagógicas del entorno educativo y desarrolla diez métodos específicos acorde las asignaturas previstas para el estudio.

---

<sup>87</sup> Ley de Educación de 1871, Art. 11: Los institutores e Institutoras se dividen en tres clases, 1ª, 2ª y 3ª. La 1ª tendrá trescientos sesenta pesos anuales, la 2ª trescientos, la 3ª ciento ochenta. En la costa estos sueldos serán el doble. Art. 12 la 1ª clase consta de los institutores e institutoras que enseñen, a más de los ramos necesarios, los facultativos, designados en el art. 21 de la Ley de Instrucción Pública y sus alumnos lleguen a cuarenta. Los que tengan menor número ganarán sueldo a prorrata. Art. 13: La 2ª clase comprende los que den la enseñanza esperada en el artículo anterior, sin reunir las dos condiciones expresadas. Art. 14: La 3ª abraza a los institutores e institutoras no comprendidos en las clases precedentes, siempre que enseñen todos los ramos obligatorios del citado art. 21 y sus alumnos lleguen a cuarenta. Los que tengan menor número ganarán su sueldo a prorrata. El Art. 21 se refiere a la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 28-VIII-1869.

<sup>88</sup> Ley Reforma a Ley Educación de 1871, Art. 20.

<sup>89</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 208.

<sup>90</sup> Decreto Ejecutivo: 2-VIII-1872.

<sup>91</sup> Decreto Ejecutivo: 1-V-1873.

<sup>92</sup> Salazar. Op. cit., pp. 6-22.

3.1 Justificación del uso del método: los lineamientos:

	Lineamientos	Contenido
1	La educación e Instrucción	“El medio principal de la educación es la instrucción [...] que se hace de los conocimientos y habilidades a otra persona”.
2	Utilidad de la educación cristiana y de una buena instrucción	“no solo depende de ella la felicidad temporal y la eterna dicha del individuo, sino también el poder y la fuerza de las naciones”.
3	Necesidad de educación, instrucción de la juventud	“bajo la dirección de la Iglesia y el Estado”.
4	¿Qué deben encerrar la instrucción y la educación que se da en las escuelas?	“la formación y ejercicio de las facultades espirituales y de la voluntad, y al desarrollo de las dotes del cuerpo”.
5	Plan que deben seguir los preceptores: desempeño de sus deberes	“Cómo ha de enseñar [...] La disciplina escolar [...] La educación física [...] Los deberes en sus diversas relaciones [...] Las cualidades de entendimiento voluntad”.

Notas #1<sup>93</sup>, #2<sup>94</sup>, #3<sup>95</sup>, #4<sup>96</sup>, y #5<sup>97</sup>

Capítulo 1 ¿Cómo debe enseñar el preceptor? Contiene los siguientes subcapítulos:

- 1) Objetos de la enseñanza (ejercicio de las facultades y formas estudio específico de cada asignatura).
- 2) Importancia de una buena enseñanza (El método).
- 3) ¿Cómo se consigue un buen método de enseñanza (conferencias, visitas, observaciones).
- 4) Del método y su división (general y particular por asignatura).
- 5) Del método general: Las máximas.

A continuación se esquematiza el “Método General y las Máximas” para ver sus contenidos.

<sup>93</sup> Idem., p. 2.

<sup>94</sup> Idem., p. 3.

<sup>95</sup> Idem., p. 4.

<sup>96</sup> Ibidem.

<sup>97</sup> Salazar. Op. cit., p. 5.

	Las Máximas	Explicación
1era	El preceptor debe enseñar a sus discípulos según el espíritu del Evangelio	Enseñar obediencia, importancia de lecturas para: salvación o perdición; decisión por todo lo bueno, lo justo y lo bello.
2da	Procure el preceptor ganar el amor y la confianza de sus discípulos	Evitar debilidades, así tendrá respeto y honra: tener paciencia, dar ejemplo, tener disciplina, distancia, orden e imparcialidad.
3era	El preceptor haga la enseñanza interesante y agradable	Hacer las tareas con placer: evitar enojo, impaciencia, parcialidad; destacar utilidad y aplicaciones de tareas.
4ta	Empéñese el preceptor en que la instrucción sea liviana	Enseñanza gradual, discurso claro, de lo conocido a lo desconocido, lecciones cortas con preguntas.
5ta	Enséñese lo fundamental	Enseñanza utilitaria, prolija, clara y comprensible; establecer consecuencias, desarrollar la observación y el análisis.
6ta	Cuide el preceptor de la fácil inteligencia y profunda impresión de las materias que enseñe	Leer en voz alta, conociendo el significado, copiar. Reglas para repasos: siguiendo el orden, en sentido inverso, cuestionarios, evitar amonestaciones.
7ma	Esfuércese el preceptor en hacer la enseñanza tan palpable como sea posible	Hacer material didáctico; ir del todo a las partes; trabajar con descripciones, semejanzas y diferencias, sucesos históricos, parábolas y comparaciones.
8va	Procure el preceptor enlazar muchos objetos en cada una de las materias que enseña	Lectura: amonestaciones y advertencias de la lectura, escribir y hablar; reflexionar, construir ejemplos, unir y relacionar objetos, analogías, preceptos morales.
9na	Procure el preceptor que su enseñanza se extienda a todos los alumnos	Igualdad de vigilancia y esmero; trabajo socializado y de grupos, ayudarse de los más capaces; enseñar acorde los niveles de aprendizaje, adaptarse a las diferencias individuales; usar las diferencias y capacidades de los niños.

El texto contempla las directrices para varios “métodos de enseñanza”, en función del enfoque de la asignatura, así: Método para la enseñanza de Caligrafía y Escritura;<sup>98</sup> de Aritmética;<sup>99</sup> de Ortografía;<sup>100</sup> de Redacción;<sup>101</sup> de Geografía;<sup>102</sup> de Historia Natural;<sup>103</sup> de Física;<sup>104</sup> de Geometría y Esterometría;<sup>105</sup> de Mecánica;<sup>106</sup> de Religión.<sup>107</sup> “Ninguna materia se comience a enseñar a los alumnos sin que se hallen aptos para entenderla y estudiarla con provecho”.<sup>108</sup> La “forma de

<sup>98</sup> Salazar. Op. cit., pp. 83-94.

<sup>99</sup> Idem., pp. 94-143.

<sup>100</sup> Idem., pp. 143-171.

<sup>101</sup> Idem., pp. 171-180.

<sup>102</sup> Idem., pp. 180-188.

<sup>103</sup> Idem., pp. 188-191.

<sup>104</sup> Idem., pp. 191-193.

<sup>105</sup> Salazar. Op. cit., pp. 193-196.

<sup>106</sup> Idem., pp. 196-204.

<sup>107</sup> Idem., pp. 204-223.

<sup>108</sup> Idem., p. 41.

enseñanza” se clasifica en: (1) típica o modelado, (orden, claridad, ej. Lectura bien pronunciada), 2) Exegética o explicativa, 3) Erotemática o de preguntas, 4) Heurística o de ejercicios que se apliquen al tema de estudio.<sup>109</sup>

Para la enseñanza de “niños indígenas” quichua hablantes, el maestro deberá alfabetizarlos en lengua quichua, todos deben tener silabarios en quichua y castellano para que cada lección sea comprendida y comparada en las dos lenguas, dice: *“cuidese de que los niños aprendan a leer en castellano y a pronunciar este idioma conforme a las reglas y al modo con que lo hablan los hombres cultos de España y América”*;<sup>110</sup> por su parte, el “preceptor” debe causar buena impresión en los estudiantes y quitar a los niños la vergüenza y el temor de hablar *“que miren al preceptor como un hombre al que deben amar y respetar”*.<sup>111</sup> Se recomienda al instructor explicar el “origen, uso y utilidad de las cosas”<sup>112</sup> las semejanzas y diferencias así como establecer conceptos de carácter espiritual;<sup>113</sup> (...) *enseñará lectura mediante el deletreo por el reconocimiento del sonido y la grafía de las vocales y consonantes [...] y les habla del significado de algunas palabras*.<sup>114</sup>

### 3.2 El Método Productivo aconseja “Gradación de la enseñanza de lectura”

	<i>Tipos de lectura</i>	<i>Explicación</i>
1)	Leer mecánicamente:	“No se permita [...] a los adelantados leer más de prisa que los demás”
2)	Leer con inteligencia:	“Aclararles todo lo confuso... de modo breve y sencillo”
3)	Leer con rapidez y tonos convenientes:	“lea algo con falso énfasis y se hace corregir de ellos, obligándoles a dar la razón de sus rectificaciones”
4)	Explicar el compendio de la lectura:	“ejemplos notables de abnegación, amor, generosidad... o de terribles consecuencias del vicio, [...] inculcar a los niños obediencia a las leyes, amor a las instituciones patrias y respeto a las autoridades
5)	Lectura elegante y perfecta de alumnos más ejercitados:	“escoge los libros convenientes después de examinarlos escrupulosamente y sean adecuados a la edad y a la inteligencia de los alumnos, y [...] para fomentar y ensalzar los sentimientos morales y religiosos

Notas #1)<sup>115</sup>, #2)<sup>116</sup>, #3)<sup>117</sup>, #4)<sup>118</sup> y #5)<sup>119</sup>

<sup>109</sup> Idem., pp. 27-38.

<sup>110</sup> Idem., p. 79.

<sup>111</sup> Idem., p. 44.

<sup>112</sup> Idem., p. 46.

<sup>113</sup> Idem., p. 47.

<sup>114</sup> Idem., p. 58.

<sup>115</sup> Idem., p. 68.

<sup>116</sup> Idem., p. 69.

<sup>117</sup> Idem., p. 72.

<sup>118</sup> Idem., p. 73.

<sup>119</sup> Idem., p. 76.

Señala que un buen “plan de estudios” distribuirá las horas del día de acuerdo a la prioridad. “*La enseñanza de las materias que importa saber a todos, como la religión, se dé por la mañana hasta el medio día*”.<sup>120</sup> También en la mañana la Gramática. Se alterne las asignaturas difíciles con las más fáciles y las materias orales con las que exijan absoluto silencio.

**Capítulo 2:** *La disciplina escolar:* Revisa, a través de reglamentos, la aplicación adecuada de recompensas y castigos. Se destaca la importancia del silencio.<sup>121</sup>

**Capítulo 3:** *De la educación Física:* Considera prioridades la limpieza y el aseo; señala las advertencias y amonestaciones.<sup>122</sup>

**Capítulo 4** *Deberes del preceptor:* Con relación a la escuela, a los útiles de la escuela, antes de las horas de enseñanza, al tiempo de la entrada de los niños; en las oraciones que se hacen en la escuela; deberes en el horario escolar, después de las horas de escuela; en el templo; las condiciones de los exámenes y la aplicación de éstos. El preceptor en relación a su oficio tiene deberes de comportamiento con: el cura de la parroquia, el sacerdote instructor de dogmas a los niños, con las autoridades públicas, con sus ayudantes, con la institución, con los padres de los alumnos, con los vecinos de la parroquia.<sup>123</sup>

**Capítulo 5:** *De las cualidades de un buen institutor.* Corporales: salud y no tener ninguna deformidad. Intelectuales: personas con rápida comprensión. Espirituales: temor de Dios, observancia religiosa, amor a su profesión y a los niños, paciencia y mansedumbre, aplicación y actividad, frugalidad, decencia, modestia y prudencia, buen humor.<sup>124</sup>

La “estandarización de la infraestructura educativa”, expone las formas, condiciones y medidas que debe tener cada elemento relacionado con la enseñanza-aprendizaje: las edificaciones, el entorno, la salubridad, las aulas, los espacios recreativos, los lugares de reunión, el mobiliario. Llama la atención la minuciosidad de medidas, localización y uso de útiles educativos.<sup>125</sup>

La organización escolar o “estandarización de la cotidianidad” busca establecer una rutina diaria para las escuelas de enseñanza mutua, dirigidas por un institutor y seis monitores. “Los alumnos se dividen en ocho clases denominadas 1<sup>o</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> en las enseñanzas de escritura y aritmética”<sup>126</sup>; para el estudio de la doctrina cristiana y del catecismo se dividen en tres grupos. “*Las clases de lectura se dividen en grupos de 8 o 9 individuos en semicírculos, también [...] para la clase de aritmética*”.<sup>127</sup> La clase de escritura se divide en escuadras “Cada escuadra es comandada por un sub-monitor”;<sup>128</sup> en aulas grandes, se colocarán vigilantes uno a la derecha y otro a la izquierda, están subordinados a los monitores, cuidan el orden, corrigen los ejercicios pero no dictan. Los monitores desempeñan una labor de responsabilidad frente al grupo: “*deben tam-*

---

<sup>120</sup> Salazar. Op. cit., p 42.

<sup>121</sup> Idem., pp. 223-250.

<sup>122</sup> Idem., pp. 250-254.

<sup>123</sup> Idem., pp. 255-273.

<sup>124</sup> Idem., pp. 273-279.

<sup>125</sup> Idem., pp. 281-289.

<sup>126</sup> Ibidem.

<sup>127</sup> Idem., p. 287

<sup>128</sup> Ibidem.

*bién ser instruidos según el método simultáneo en las materias de enseñanza forzosa, y además [...] en la teoría del sistema de enseñanza mutua*".<sup>129</sup>

El Institutor escogerá a los monitores por sus cualidades personales: “buena inteligencia y facilidad de explicación y los preparará al desempeño de su cargo por medio de lecciones especiales dadas a horas extraordinarias”.<sup>130</sup> Las actividades inician con la señal de la cruz y plegarias al Espíritu Santo: “Venid, oh Espíritu Santo, llenad el corazón de nuestros fieles y encended en ellos el fuego de vuestro amor”. [...] Nosotros os lo pedimos por nuestro Señor Jesucristo, Así sea”.<sup>131</sup> El rezo diario se completa con el Padre nuestro, el Ave María, el Credo, el Yo pecador y termina con el signo de la cruz.

El trabajo semanal se distribuye por días e indica que ningún ejercicio durará más de una hora, así:

Lunes: lectura, recitación, escritura y aritmética. Martes: religión, gramática, ortografía. Miércoles: Lectura, recitación, escritura, aritmética. Jueves: Religión, aritmética, geografía. Viernes: lectura, recitación, escritura, gramática, ortografía, aritmética. Sábado: religión, sistema legal de pesos y medidas.<sup>132</sup>

El comportamiento del estudiante se mide por las “recompensas” que son: diarias, mensuales, ocasionales y de exámenes.<sup>133</sup> Los “castigos” también tienen su gradación y se aplican siete tipos de penas.<sup>134</sup> Al final del año debe haber una solemne distribución de premios. A la distribución de premios siguen las vacaciones. Las escuelas recopilan información personal en “Registros” de: a) Asistencia y Ausencia de estudiantes –el monitor lista en la mañana y luego del recreo–; b) Visitas a la escuela; c) Distribución de premios; d) Aspirantes; d) Calificaciones; e) Cargo y data; f) Inscripción y Promoción por estudiante.<sup>135</sup>

Hacia 1873, el Visitador de las Escuelas Cristianas del Ecuador, José Yon, estableció por pedido del presidente, el *Reglamento de las Escuelas Primarias adoptado por el Supremo Gobierno para todas las de la República*<sup>136</sup>, sus objetivos son: 1) Igualar los procesos educativos en todas las escuelas primarias del país: precisar y determinar los contenidos, métodos y procedimientos; 2) Entregar a los maestros una guía y plan de trabajo utilizando métodos efectivos, ya probados; 3) Estandarizar la enseñanza. Este Reglamento,<sup>137</sup> completa y simplifica el trabajo presentado en 1869, por Francisco Javier Salazar en el *Método Productivo de enseñanza primaria, aplicado a las escuelas de la República del Ecuador*. Al Reglamento le sustenta la Ley Orgánica de Educación de 1869 y la Reforma a la Ley de 1871. Los principios fundamentales de la Conduite o Reglamento Lasallano, tiene cuatro aspectos: a) la educación, b) la instrucción o ejercicios, c) la organización de la escuela y d) la calidad de los maestros.<sup>138</sup> Enfatiza en la formación de los

---

<sup>129</sup> Salazar. Op. cit., p. 287.

<sup>130</sup> Idem., p. 317.

<sup>131</sup> Idem., pp. 291-292.

<sup>132</sup> Idem., p. 289.

<sup>133</sup> Idem., p. 324.

<sup>134</sup> Idem., p. 325.

<sup>135</sup> Idem., p. 326.

<sup>136</sup> Paladines, Carlos. *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, Vol. 33, Doc. 15. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988, pp. 443-505.

<sup>137</sup> Paladines. Op. cit., pp. 403-503.

<sup>138</sup> Los Hermanos de las Escuelas Cristinas fundaron su Comunidad en 1862 para educar niños pobres; sustituyen la enseñanza colectiva por la individual. La Salle escribió varios libros pedagógicos: “*Conduite des ecoles*” “*Guía de las Escuelas*”, “*Reglas de cortesía y urbanidad cristiana*” “*Meditaciones sobre el Ministerio de Enseñanza*”, en: Gar-

docentes en procedimientos pedagógicos probados, para mantener la “*uniformidad de la enseñanza*”, este es el método llamado “*simultáneo*”, pretendía erradicar las prácticas del “*lancasteriano*” que proponía un solo docente y varios monitores; sin embargo, en Ecuador, debido a las distancias, la diversidad geográfica y los costos económicos, mantuvo el “*método de enseñanza mutua o Lancasteriano*”;<sup>139</sup> para su divulgación se imprimieron textos con hojas de actividades y aplicación de tareas o ejercicios.<sup>140</sup>

#### 4. Enseñanza Femenina

A partir de la Reforma de 1871 se cuida e insiste en la educación de las niñas, por ejemplo, el Artículo 8:

Donde se establezca solo una escuela, habrá necesariamente en ellas una clase de niñas, completamente separada de la de niños y a cargo de una mujer honesta, en presencia de la cual el institutor de la escuela dará enseñanza.<sup>141</sup>,

el Artículo 10:

Se prohíbe, so pena de destitución y multa, que aun en las escuelas particulares puedan tenerse niños y niñas en las mismas clases, sea la que fuese la edad que tuvieren, y que una clase o escuela de niñas esté bajo la dirección de un hombre, sino con arreglo a lo dispuesto en el Art. 8.<sup>142</sup>

También se consideró el (...) “*establecimiento de una sección pedagógica en los Institutos de los Sagrados Corazones y de las Hermanas de la providencia*”,<sup>143</sup> para la formación de profesoras. A partir del Decreto de 27-X-1874 se crearon veinte becas en cada uno de los colegios de los Sagrados Corazones de Quito y Cuenca y de la Providencia para alumnas internas, se considera el Artículo 1º, inciso 5º:

será esencial la religión, para que cuando separadas del establecimiento y emancipadas de toda vigilancia, sepan cumplir con sus deberes, por difíciles que sean las circunstancias en que se hallen.<sup>144</sup>

---

cia Ahumada, Enrique. *Aporte de La Salle a la educación en América Latina*, Simposio “Historia y Pensamiento Educativo Latinoamericano”, octubre-noviembre 2008 en: <http://es.scribd.com/doc/49593195/Aporte-de-La-Salle-a-la-Educacion#scribd> (19.02.2016)

<sup>139</sup> Salazar. Op. cit., p. VI.

<sup>140</sup> Miguel de Febres Cordero adaptó conocimientos y textos a los requerimientos educativos, su trabajo fue posterior al garcianismo sus textos se utilizaron hasta mediados del siglo XX. G. M. Bruño fue el seudónimo de Febres Cordero, era conocido como Hno. Miguel, hoy santificado; escribió textos de: Aritmética, Álgebra, Geometría, Lenguaje español, Literatura, Ortografía, Física, Botánica, Religión, Historia sagrada, Tabla de logaritmos, Contabilidad. Se difundió en hispanoamérica; en:

[http://ec.aciprensa.com/wiki/San\\_Juan\\_Bautista\\_de\\_la\\_Salle](http://ec.aciprensa.com/wiki/San_Juan_Bautista_de_la_Salle) (19.02.2016)

<sup>141</sup> Ley Reforma adicional a la Instrucción Pública, 3-XI-1871, Asamblea Nacional, (Consultas: Mayo de-2014).

<sup>142</sup> Ibidem., Asamblea Nacional, (Consultas: Mayo2014)

<sup>143</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 237.

<sup>144</sup> Ibidem.

Según Julio Tobar Donoso, dos requisitos eran indispensables para la transformación de la enseñanza de la mujer ecuatoriana: “*la abolición de las escuelas mixtas*<sup>145</sup> *y el establecimiento de escuelas normales destinadas a la preparación del magisterio femenino*”.<sup>146</sup> En el Artículo 1, inciso 6to del Decreto de 27-X-1874 indicaba las asignaturas que debía enseñarse a las niñas:

instrucción religiosa, historia sagrada y eclesiástica, lectura castellana, caligrafía, gramática castellana, aritmética, historia del Ecuador, Geografía física y política, pedagogía, higiene, economía doméstica, costura, bordados y tejidos. Estos ramos se cursarán en cinco años, pero el curso durará seis, para que el último se ocupe en el repaso general y en la práctica de la enseñanza.<sup>147</sup>

#### 4.1. Las religiosas institutoras

La primera orden religiosa fue los Sagrados Corazones. Se expandieron de Quito a Riobamba, Cuenca y Guayaquil; hacia 1875 llegaron a tener 264 alumnas y 13 maestras. El programa de enseñanza fue el siguiente:

Religión, lectura, escritura, aritmética, teneduría de libros, gramática, literatura, estilo epistolar, geografía física, historia sagrada, profana, del Ecuador, y natural; , francés, inglés, piano, costura, bordado, dibujo lineal, lavar, planchar, zurcir y remendar.<sup>148</sup>

Para 1875 el Ministro del Interior indicó que existían en el país 164 escuelas públicas para niñas en contraste con las 41 escuelas que existían hasta 1857; y el número de alumnas era de 8513.<sup>149</sup> García Moreno, en el mensaje de 1873, señaló que había dificultades para la educación de las niñas por falta de institutoras y edificios suficientes, además el (por favor quitar el espacio separado. Gracias) “*poco interés y aun repugnancia que muchos padres y madres de familia sienten por la educación de sus hijas [...] sin la educación cristiana [...] la sociedad perecerá ahogada por la barbarie*”.<sup>150</sup>

El colegio *Sagrados Corazones* era aristocrático, para niñas de clase alta. García Moreno buscaba educar a las mujeres de clase media y baja en profesiones técnicas de habilidad manual y de comercio, que les permitiera autosustentarse y sostener a sus hijos, por ello, decidió llamar a las hermanas de la Providencia, el 10 de mayo de 1871, mediante contrato se acordó regentarían las casas de huérfanas, hospicios, escuelas y pensionados. Llegaron a Quito a fines de 1872: “En la casa de huérfanas se habían recogido 85 niñas sin hogar, [...] en la escuela se fundaron dos secciones: internas y externas [...] Ambas casas proporcionaban [...] igual enseñanza de carácter eminentemente práctico y técnico.”<sup>151</sup>

El programa de estudios de la Providencia era el siguiente: Doctrina cristiana, moral, urbanidad, buenas maneras. Nociones de historia sagrada, de historia eclesiástica, de historia antigua y

---

<sup>145</sup> El padre de la Vaissiere dice: “el estudio de la diversidad de los tipos psicológicos conduce a conclusiones contrarias a la coeducación”; en: Tobar Donoso. Op. cit., p. 234.

<sup>146</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 233.

<sup>147</sup> El Nacional N° 375, en: Tobar Donoso. Op. cit., p. 238.

<sup>148</sup> Tobar Donoso. Op. cit., pp. 239-240.

<sup>149</sup> Idem., p. 238.

<sup>150</sup> Idem., pp. 238-239.

<sup>151</sup> Tobar Donoso. Op. cit., pp. 242-243.



moderna. Caligrafía, gramática castellana, aritmética, sistema métrico, geografía física, política y descriptiva. Principios de estilo epistolar. Aritmética comercial. Elementos de historia natural, elementos de literatura y elementos de física. Teneduría de libros por el sistema de partida doble. Lengua francesa, inglesa, alemana e italiana. Música vocal, lecciones de piano. Dibujo lineal, de adorno, de paisajes. Pintura oriental de flores y adornos. Ejercicios de declamación, ejercicios de gimnástica. Coser y cortar trajes, camisas, etc. Bordar en blanco, en lana, en seda, en oro. Hacer encajes, labores de crochet. Fabricar flores artificiales. Hacer puntos de aguja y punto de encajes.<sup>152</sup>

El objetivo de la Providencia era lograr que las mujeres ecuatorianas de estratos socioeconómicos deprimidos tuvieran suficientes conocimientos para ser buenas madres de familia, guiar la economía del hogar; estas religiosas confiaban en la fuerza interior femenina para luchar y desarrollarse, decían de la mujer: “*ella es la que ha de inspirar y regular toda la educación general que le demos*”.<sup>153</sup> Al parecer, las dos instituciones religiosas femeninas competían por lograr más estudiantes, el beneplácito de las clases sociales y el apoyo del Presidente por los resultados prácticos.

#### 4.2. La Escuela Doméstica

Es una compilación de varios artículos escritos “para la familia católica” por Juan León Mera, en el periódico *El Fénix*,<sup>154</sup> durante la segunda presidencia de García Moreno. Estos artículos de carácter “doméstico” llegan a los hogares de sus lectores con la actualidad ideológico-política, dice: “*las cuestiones que entrañan el liberalismo, comunismo y socialismo [...] impactan sobre la organización viciada de los defectos de muchas familias*”<sup>155</sup> y añade: “*La familia es la escuela primaria de la sociedad*”.<sup>156</sup> Mera destaca el “sentido social de culpa y desconfianza”, dice: “*A medida que crece el niño se va el ángel y viene el hombre; se cierra el cielo y se abre el mundo; huye el placer inocente y se acerca el dolor precedido del goce culpable*”.<sup>157</sup>

*La Escuela Doméstica* señala el rol de la mujer como “inteligencia resignada”, amante, tolerante y pacífica mediadora del hogar, dice: (Por favor quitar el espacio, esto va junto con el texto anterior. Gracias) “*Si alguna vez el esposo, justa o injustamente, monta en cólera, la amable cordura de la esposa le devuelve la calma; si entristece, ella es el ángel del consuelo que le levanta y avigora el ánimo*”.<sup>158</sup> Y más adelante señala que las palabras se guardan en el corazón, pero el ejemplo se atesora profundamente,<sup>159</sup> dice: “*las niñas aprenden la ciencia de la mujer fuerte, la maestra es la madre y el texto el Catecismo*”.<sup>160</sup>

<sup>152</sup> Tobar Donoso. Op. cit., p. 244.

<sup>153</sup> Ruiz Amado, Ramón. *Historia de la Educación y la Pedagogía*. Barcelona: Librería Religiosa, 1917, p. 45.

<sup>154</sup> Mera, Juan León. *La Escuela Doméstica*. en: *El Fénix*. Quito: Imprenta del Clero, 1880.

<sup>155</sup> Mera. Op. cit., p. 11.

<sup>156</sup> Ibidem.

<sup>157</sup> Mera. Op. cit., p. 69.

<sup>158</sup> Mera. Op. cit., p. 18.

<sup>159</sup> Consta de los siguientes capítulos: I) Ideas preliminares, II) La familia católica, III) Dentro de casa.- Caracteres opuestos, IV) Sigamos dentro de casa.- Otros caracteres; V) Todavía dentro de casa.- Más caracteres; VI) Niños y jóvenes; VII) Fuera de casa. Varios grupos; VIII) Sigamos fuera de casa.- Otros grupos; IX) cosas y cositas; X) Escuelas y colegios; XI) Matrimonios.

<sup>160</sup> Mera. Op. cit., p. 21.

*La Escuela Doméstica* evidencia la violencia intrafamiliar, describe diversos tipos de personajes cotidianos, mujeres y hombres, y se sirve de sus características para establecer lecciones morales y de convivencia, su propósito era suscitar la reflexión de los lectores “padres de familia”, dice:

Los padres haraganes, cansados de charlar [...] se recogen a casa a seguir durmiendo y fumando en medio de sus hijos a quienes inician en el arte de no hacer nada. Y esos maridos exigentes y descontentadizos que atormentan a sus mujeres pidiéndoles más atenciones y servicios de lo que ellos se merecen y ellas pueden darles. [...] Las lecciones de los padres han hecho que los hijos sean insensibles con el amor más noble y tierno que abriga el corazón de la mujer, el amor maternal.<sup>161</sup>

Mera magnifica y enaltece a la mujer victimizada y dependiente. El silencio, el trabajo hasta el cansancio y sufrimiento son cualidades inherentes a la madre.

#### 4.3. Responsabilidad social para la mujer

La sociedad garciana convierte a la “mujer religiosa” en un poderoso “actor social nacional”, responsable y transformador, obediente; enfatiza los comportamientos femeninos y sus repercusiones sociales. Sobre sus hombros se sustenta la sociedad católica. El proyecto educativo garciano se consolida en silenciosa alianza con la mujer ecuatoriana de clases media y baja, muy poco valorada socialmente, ahora tomada en cuenta por la Iglesia, como eje del desarrollo del país para la educación de sus hijas e hijos en el “hogar católico”. El presidente valora la mujer asociada a la religiosidad, a la vez, responsabiliza a las “mujeres-madres” por el resultado social de sus hijos/as en la “escuela pública” cuya perspectiva es la inserción de jóvenes profesionales técnicos, poseedores de un oficio, al proceso productivo nacional que propicie su independencia económica y ascenso social.

Juan León Mera ideólogo del conservadurismo, enfatiza las “labores hogareñas” y la “obligación cívica” femenina:

la mujer cuida del orden y moralidad del hogar, faltando de él lo menos posible... cúmplele la economía en los gastos y no rompe la bolsa... en compras innecesarias y vanas frivolidades...Cúmplele la despensa y la cocina todos los días... No abandona al ropero al repugnante desarreglo ni desdeña de hacer personalmente cortes y costuras... Cúmplele... sujetarse a las reglas de la prudencia no olvida las necesidades que pueden venir más tarde... El juicio de Dios favorable al alma ha de fundarse más en el mérito del puntual cumplimiento de los deberes de su estado, que en la profusión de rezos.<sup>162</sup>

La mujer laboriosa, ahorradora, fatigada y buena administradora del hogar, cuenta con el “juicio favorable de Dios”. La propuesta garciana es establecer un Estado Nacional Confesional, esto requería de un “plan educativo nacional ideologizante” que insertara la modernización de contenidos para la profesionalización en diversas técnicas y relacionara la educación a los objetivos nacionales, a sus instituciones, costumbres, cultura, entorno físico e historia.<sup>163</sup>

---

<sup>161</sup> Mera. Op. cit., pp. 65-66.

<sup>162</sup> Mera. Op. cit. pp. 122-123.

<sup>163</sup> Monteforte, Mario. *Los signos del hombre*. Cuenca: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1985, p. 145.

## 5. Conclusiones

1.- La escuela pública confesional garciana, 1860-1875, representa un serio avance hacia la modernización a pesar de las contradicciones ideológicas y culturales: la mayoría poblacional era rural e indígena y se impulsó la tesis contradictoria: los indígenas no accederían a la cultura del Estado mientras no abandonen su cultura –habla, costumbres, tradiciones– y acogieran las pautas de la civilización cristiana,<sup>164</sup> sin embargo, su impermeabilidad permitió conservarla.

Surgieron nuevos actores sociales: el hogar católico, la mujer obediente, las “mujeres-madres” y su responsabilidad cívica, los alfabetos y analfabetos, los ciudadanos y no ciudadanos, los verdaderamente católicos y los católicos liberales, por citar unos cuantos. Este modelo no pudo ser sostenido en el contexto de las diversidades culturales e ideológicas.

2.- El modelo confesional se impuso en el territorio del país, adecuado a la necesidad y cultura ecuatorianos (mestizos hispano parlantes) mediante textos de producción nacional o modificados, con sustento doctrinal católico que confrontaran las tendencias liberales; el garcianismo educativo tuvo logros en alfabetización, pero, desde lo ideológico, marcó dos vertientes en constante contradicción; si por un lado, la orientación metodológica establecía la modernización de conocimientos, el utilitarismo y la tecnología en la educación, contrastaban con el integrista y el centralismo gubernativo.

3.- La búsqueda de una identidad nacional subyace en la escuela confesional y se asocia a la religión católica que homogeniza conocimientos y habilidades en todos los estratos sociales y económicos. Estableció la religión y alfabetización como condición para obtener ciudadanía. La aplicación de parámetros de igualdad constituyeron “marcas autoritarias de esta forma escolar”<sup>165</sup> porque las escuelas religiosas masculinas y femeninas no generaron igualdad, enseñaban por estratos sociales, en horarios diferentes y se mantenían exclusiones a pesar de que el ideal de la pedagogía era homogenizante. El docente lleva la mayor carga de responsabilidades.

4.- El éxito de la escuela pública garciana reside en la legalidad: a) Se sustenta en la Ley de Instrucción Pública de 1863; en la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1869; en la Reforma la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1871; b) Todo el andamiaje teórico, metodológico, doctrinal, didáctico, procedimental e instrumental se asienta en *El Método Productivo de Enseñanza Primaria, aplicado a las escuelas de la República del Ecuador*, escrito por Javier Salazar en 1869, aprobado por el Ministerio del Interior e Instrucción Pública y autorizada su publicación por el Consejo General de Instrucción Pública (3-01-1868), se difundió como texto nacional de enseñanza para los establecimientos públicos en 1869; c) el *Reglamento de las escuelas primarias compilado por el Hermano Yon-José, Visitador de las Escuelas Cristianas del Ecuador, y adoptado por el Supremo gobierno para todas las de la República*, de 1873, con la condición de general y único.<sup>166</sup>

---

<sup>164</sup> Ley Orgánica de Instrucción Pública, 29-X-1869, Artículo 2: Impedir que se enseñen en los establecimientos nacionales y libres, doctrinas contrarias a las instituciones republicanas, a la religión católica, a la moral y buenas costumbres. (Asamblea Nacional, Mayo, 2014).

<sup>165</sup> Narodowski, Mariano. *Después de clase: Desencantos y desafíos de la escuela actual*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 1999.

<sup>166</sup> *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*, pp. 443-505

5.- La rapidez en la difusión y su permanencia metodológica se debe: A) *Estandarización interna y externa de la enseñanza*: a) se igualan los procesos educativos en todas las escuelas primarias del país, esto es, se precisan y determinan los contenidos, métodos y procedimientos; b) se entrega a los maestros una guía y plan de trabajo utilizando métodos efectivos ya probados; c) el currículo unificado elaborado por el Estado con detalle de contenidos y forma de enseñar. B) *Estandarización de instrumentos pedagógicos*: a) registros de recolección de datos: asistencia y ausencia, visitas, distribución de premios, aspirantes, calificaciones, cargo y data, inscripción y promoción de estudiantes; b) el Método general para: Institutores y Monitores; c) los métodos específicos por asignatura: Caligrafía y escritura; Aritmética, Ortografía, Redacción, Geografía, Historia natural, Física, Geometría y Esterometría, Mecánica, Religión. C) *Estandarización de infraestructura educativa*: especificidad de medidas y distribución para bienes: a) Muebles y b) Inmuebles.

6.- La utopía pedagógica de la modernidad garciana, fue financiada por el Estado, en aras de la productividad, legitimada por la alianza escuela-familia y sustentada por ley de obligatoriedad escolar. Valeria Salmaín, paralelamente, sobre la Utopía de la Modernidad de Comenius, dice: “Mediante la escolarización todos alcanzarían la ‘felicidad’, serían restituidos en su esencia. Las posibilidades de un futuro mejor estaban al alcance de todos.”<sup>167</sup> Salmaín, además, recoge el pensamiento de Dussel y Southwell sobre la modernidad y la educación, dicen que:

La igualdad se volvió equivalente a la homogeneidad, a la inclusión indistinta en una identidad común que garantizaría la libertad y la prosperidad general. [...] que todos se condujeran de la misma manera, hablaran el mismo lenguaje, tuvieran los mismos héroes y aprendieran las mismas, idénticas cosas. Esta forma de escolaridad abrazaría por igual a todos los habitantes.<sup>168</sup>

Para finalizar y hacer una extrapolación con la actualidad, diré que hay un reposicionamiento del Estado y la promesa de una misma educación, para todos, en el marco de la igualdad de oportunidades. Ecuador al momento tiene grandes logros internacionales, sin embargo, retomo las palabras de Narodowski:

la vieja promesa de la escuela moderna se reposiciona en la capacidad del Estado no solo de financiar –como pedían Comenius y los pedagogos de los siglos XVII a XIX– sino también de legitimar una utopía, y de producir procesos masivos de disciplinamiento escolar con fuertes efectos homogeneizadores y universalizantes.<sup>169</sup>

Y añadiría, en el marco de las necesidades y perspectivas productivas de la postmodernidad, que, es presionada por la centralidad capitalista sobre las diversas periferias, tomo, de fines del siglo XIX, la misma recomendación que hiciera Juan León Mera sobre el pensamiento de Guizot: “Los pueblos deben ser generosos pero no desmemoriados”.<sup>170</sup>

<sup>167</sup> Salmain, Valeria: “Desde la gran utopía pedagógica de la Modernidad hacia una época de incertezas totalizantes” en: [http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgOFjAA&url=http%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Fpedagogiainet%2F160939997.aportes\\_18\\_salmain.pdf&ei=Hq5cU8TSBu7lsASHpoLIBQ&usg=AFQjCNGd08LjYtepE3QN63O0d6FD9SkYMw&bvm=bv.65397613.d.cWc](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgOFjAA&url=http%3A%2F%2Fecaths1.s3.amazonaws.com%2Fpedagogiainet%2F160939997.aportes_18_salmain.pdf&ei=Hq5cU8TSBu7lsASHpoLIBQ&usg=AFQjCNGd08LjYtepE3QN63O0d6FD9SkYMw&bvm=bv.65397613.d.cWc) (19.02.2016)

<sup>168</sup> Dussel, Inés/Southwell, Myriam. “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta”, en: *Cuadernillo*, Cátedra Pedagogía, UNLZ, 2009.

<sup>169</sup> Narodowski, Mariano/Carriego, Cristina. *La escuela frente al límite*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 2006.

<sup>170</sup> Rocío: “Juan León Mera y su influencia perviviente en la educación”, en: *Coloquio Internacional “Juan León Mera”*, t. 1, pp. 321-355, Municipio de Ambato 25-28-10-1994, p.352 citado por Miño, Reinaldo: *Juan León Mera*

## **Bibliografía**

- Abbagnano, Nicola/Visalberghi, Aldo. *Historia de la Pedagogía*. México/Buenos Aires, 2001.
- Agoglia, Rodolfo. *Pensamiento Romántico Ecuatoriano*, t. 5. Quito, 1980.
- Ayala Mora, Enrique. “Gabriel García Moreno y la gestación del Estado Nacional en el Ecuador”, *Cultura*, vol. IV, N° 10, 1981. Pp.141-174
- \_\_\_\_\_. “Municipio del Siglo XIX” en: *Procesos*, Revista Ecuatoriana de Historia, N° 1, 1991. P.p. 69-86
- \_\_\_\_\_. *Manual de Historia del Ecuador; Época Republicana*, t. II., Quito, 2008.
- Ayala Mora, Enrique/Cordero Aguilar, Rafael. “El periodo garciano: Panorama histórico 1860-1875”, en: *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 7. Quito, 1990, pp.197-230. Pp.141-174p.p.69-86
- Berthe, Alfonso: *García Moreno Presidente de la República del Ecuador. Vengador y Mártir del Derecho Cristiano*, t. 1. París, 1892.
- Carrión, Benjamín. *García Moreno el santo del patíbulo*. Quito, 1984.
- Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la Historia del Ecuador*, t. VI. Ambato, 1972.
- Cordero Aguilar, Rafael. “El arreglo de la deuda externa” en: *Nueva Historia del Ecuador*, Época republicana I, vol.7, 1990. Pp.197-230
- Constitución: 29-X-1869 [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1869.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf) (19.02.2016)
- Cueva Tamariz, Agustín. *Fray Vicente Solano, Epistolario*, t. I. Cuenca, 1953.
- Demélas, Marie-Danielle/Saint-Geours, Yves. *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*. Quito, 1988.
- Destruge, Camilo. *Historia de la prensa de Guayaquil*, 2 vols. Quito, 1924.
- Diario de los trabajos de la Convención Nacional reunida en la capital de la república el año 1861*. Quito, 1861. ANH/Quito, Serie Gobierno, Pichincha, 1861. Intervenciones de: Tamariz, Albornoz, Borrero, Moral y Arteta, pp.135–149. <http://biblioteca.culturaypatrimonio.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=64652> (19.02.2016)
- Dussel, Inés/Southwell, Myriam. “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta”, en: *Cuadernillo*, Cátedra Pedagogía, UNLZ, 2009.
- García Moreno, Gabriel. “Mensaje al Congreso de 1873”, en: Novoa, Alejandro: *Recopilación de Mensajes dirigidos por los presidentes, vicepresidentes de la república, jefes supremos y gobiernos provisorios a la convenciones y Congresos Nacionales*. Quito, 1900.
- Gohuir Raud, José María Le. *Historia de la República del Ecuador*, vol.4, libro 5, Quito, 1993.
- Gramsci, Antonio. *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, 1972.
- Henderson, V. N. Peter. “La Constitución Ecuatoriana de 1861, el Debate”, en: *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 30, semestre II. Quito, 2009, en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2114/1/RP-30-ES-Hendersofn.pdf> (13.04.2014)
- \_\_\_\_\_. *Gabriel García Moreno y la formación de un Estado conservador en los Andes*, Quito, 2010.
- Hidalgo Nistri, Fernando. *La República del Sagrado Corazón: Religión, escatología y ethos conservador en Ecuador*. Quito, 2013.
- Lara, Darío. *La vitrina de un país sobre el mundo*. Quito, 1997.
- Landázuri Camacho, Carlos. *Vicente Rocafuerte, Epistolario*, t. I. Quito, 1988.
- Ley Orgánica de la Instrucción Pública, 29-X-1869; Biblioteca Asamblea Nacional (). (29.05.2014)

- Ley Adicional a Ley Orgánica de Instrucción Pública, 3-XI-1871; Biblioteca Asamblea Nacional . (29.05.2014)
- Lezama, Migdalia. *El Pensamiento Político de García Moreno, en busca del orden*, vol.1., N°2, Nueva Serie, 2001.
- Loor, Wilfrido. *Cartas de Gabriel García Moreno*, vol. 2. Quito, 1956.
- \_\_\_\_\_. *Cartas de Gabriel García Moreno*, vol. 4. Quito, 1955.
- Loor, Wilfrido (comp.). *Cartas de García Moreno*, vol. 3. Quito, 1966.
- Maiguashca, Juan. *Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito, 1994.
- Mera, Juan León. *Catecismo de Geografía de la República del Ecuador*, Texto de enseñanza para las escuelas ecuatorianas, adoptado por el supremo gobierno de 1874. Guayaquil, 1884.
- Mera, Juan León. *La Escuela Doméstica*, en: *El Fénix*, Quito, 1880.
- Montalvo, Juan. *El Cosmopolita (1866-1869)*, 2 tomos. París, 1923.
- Monteforte, Mario. *Los signos del hombre*. Cuenca, 1985.
- Moreno, Manuel y otros. *Historia de la Educación*. Editorial. Madrid, 1986.
- Narodowski, Mariano. *Después de clase Desencantos y desafíos de la escuela actual*. Buenos Aires, 1999.
- Narodowski, Mariano/Carriego, Cristina: *La escuela frente al límite*. Buenos Aires, 2006.
- Novoa, Alejandro. *Recopilación de mensajes dirigidos por los presidentes, vicepresidentes de la república, jefes supremos y gobiernos provisorios a la convenciones y Congresos Nacionales*, t. III. Quito, 1900.
- Paladines, Carlos. *Pensamiento pedagógico ecuatoriano*, vol. 33. Quito, 1988.
- Pattee, Richard. *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*. México, 1962.
- Plongerón, Bernard. *Theologie et politique u siecle de Lumiers (1770-1820)*. Ginebra, 1973.
- Quintero, Rafael. “El carácter de la estructura institucional de representación política en el Estado Ecuatoriano del siglo XIX”, en: *Revista Ciencias Sociales*. Quito, 1978, vol.II, nos.7-8.
- Quintero, Rafael. Estudio introductorio a *La Dictadura y la Restauración en la República del Ecuador de Juan León Mera*. Quito, 1982.
- Rodríguez Castelo, Hernán. “La ojeada histórico – crítica sobre la poesía ecuatoriana de Juan León Mera”, Estudio introductorio. Quito, s/f.
- Roig, Arturo. Educación para la integración y utopía en el pensamiento de Simón Rodríguez. Romanticismo y reforma pedagógica en América Latina , en: *Cultura*, vol. IV, N°11, Sep-Dic. Quito, 1981, pp.35-70
- Utopía e identidad en escritores latinoamericanos. Semiótica y utopía en Simón Rodríguez“. *Revista interamericana de bibliografía*, vol. XLIV, n° 3 Washington (1994): 393-409.
- Rosero Jácome, Rocío. *Olmedo Político, Patriota o Desertor...? .* Quito, 1994.
- \_\_\_\_\_. “Una aproximación al ser social ecuatoriano como resultante cultural de la escolástica y humanística”, en Cancino Troncoso, Hugo/Sierra Carmen de (coords.): *Ideas, Cultura e Historia en la creación intelectual latinoamericana de los siglos XIX y XX*. Quito, 1997. Pp.399-425
- Ruiz Amado, Ramón. *Historia de la Educación y la Pedagogía*. Barcelona, 1917.
- Salazar, Francisco Javier. *El Método de Enseñanza Productivo, aplicado a las escuelas de la República del Ecuador*. Quito, 1869.
- Salmain, Valeria. “Desde la gran utopía pedagógica de la Modernidad hacia una época de incertezas totalizantes” en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/160939997.aportes\\_18\\_salmain.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/160939997.aportes_18_salmain.pdf) (19.02.2016)

- Salvador Lara, Jorge. "García Moreno y los estudios científicos en el Ecuador" Centenario de la Escuela Politécnica, del Observatorio Astronómico y del Colegio Central Técnico; *Boletín de Informaciones Científicas Nacionales*, Números 96–100, enero-diciembre de 1971, reimpresso en: *Apuntes para la Historia de las Ciencias en el Ecuador*, t. 1. Quito, 1978.
- Tobar Donoso, Julio. *García Moreno y la Instrucción Pública*; Publicaciones de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española, segunda edición corregida y aumentada. Quito, 1940.
- Villalba Freire, Jorge. *Epistolario Diplomático del Presidente Gabriel García Moreno 1859-1869*. Quito, 1976 p. XLIX.
- Vargas, José María. *Historia de la cultura ecuatoriana*, [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html) (19.02.2016)
- Yon, José. "Reglamento de Escuelas primarias, adoptado por el Supremo Gobierno para todas las de la República", Doc.15, en: *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*. Quito, 1988.,pp.443-503

## Webgrafía

- [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1861.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1861.pdf) (19.02.2016)
- [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1869.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1869.pdf) (19.02.2016)
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Catecismo> (30.04.014)
- <http://dle.rae.es/?id=7vvUJsA> (19.02.2016)
- <http://books.google.com.ec/books?id=4Zn1H9JDU0MC&pg=PA325&lpg=PA325&dq=Escuela+Borough+Road,+siglo+XIX&source=bl&ots=Jdna3CJ52c&sig=qXhheJqP47T0CvU-sTIEMSIKXCs&hl=es&sa=X&ei=-> (30.05.2014) (ok. 19.02.2016)
- [http://books.google.com.ec/books?id=4Zn1H9JDU0MC&pg=PA325&lpg=PA325&dq=Escuela+Borough+Road+Inglaterra+siglo+XIX&source=bl&ots=Jefb0EM8\\_c&sig=5XxU5AMoSBCziQJV\\_pqa3ycFylM&hl=es-419&sa=X&ei=NUIWU5DtNNSAtv8oAg&ved=0CDUQ6AEwAw#v=onepage&q=Escuela%20Borough%20Road%20Inglaterra%20siglo%20XIX&f=false](http://books.google.com.ec/books?id=4Zn1H9JDU0MC&pg=PA325&lpg=PA325&dq=Escuela+Borough+Road+Inglaterra+siglo+XIX&source=bl&ots=Jefb0EM8_c&sig=5XxU5AMoSBCziQJV_pqa3ycFylM&hl=es-419&sa=X&ei=NUIWU5DtNNSAtv8oAg&ved=0CDUQ6AEwAw#v=onepage&q=Escuela%20Borough%20Road%20Inglaterra%20siglo%20XIX&f=false) (02.06.2014) (ok. 19.02.2016)
- <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/559/1/RP01-CN-Ayala.pdf> (18.05.2014) (ok. 19.02.2016)
- [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html) (19.02.2016)
- <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/n16/n16a02.pdf> (19.02.2016)
- [http://ec.aciprensa.com/wiki/San\\_Juan\\_Bautista\\_de\\_la\\_Salle](http://ec.aciprensa.com/wiki/San_Juan_Bautista_de_la_Salle) (19.02.2016)
- [sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fecat%2Fpedagogiainet%2F160939997.aportes\\_18\\_salmain.pdf&ei=Hq5cU8TSBu7lsASHpoLIBQ&usg=AFQjCN\\_Gd08LjYtepE3QN63Q0d6FD9SkYMw&bvm=bv.65397613.d.cWc](http://s3.amazonaws.com%2Fpedagogiainet%2F160939997.aportes_18_salmain.pdf&ei=Hq5cU8TSBu7lsASHpoLIBQ&usg=AFQjCN_Gd08LjYtepE3QN63Q0d6FD9SkYMw&bvm=bv.65397613.d.cWc) (19.02.2016)
- [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_28.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-la-cultura-ecuadoriana--0/html/0027fcd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_28.html) (19.02.2016)
- <http://biblioteca.culturaypatrimonio.gob.ec/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=64652> (19.02.2016)

# La construcción de la identidad a través de los libros de texto en Argentina de fines del siglo XIX. El papel de los hombres de la cultura ilustrada

**Bernardino Pacciani**

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

**Marta Mercedes Poggi**

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

## ***Resumen***

Los libros escolares tuvieron un lugar central en el proceso de construcción de la identidad argentina a fines del siglo XIX. Figuras del ámbito cultural participaron en este proyecto. Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López fueron autores de textos, en tanto Bartolomé Mitre actuó como referente de los autores más difundidos en el sistema escolar. Con menor visibilidad participaron Miguel Navarro Viola, Osvaldo Magnasco, Lucio V. López, Francisco Latzina, como jurados en los concursos de selección de textos. Analizar estas participaciones permite identificar algunos de los modelos y mecanismos que el Estado Nacional implementó en educación primaria.

***Palabras Clave:*** Proyecto educacional; Textos escolares; Construcción identitaria; Elite ilustrada; Interacción político-cultural

## ***Introducción***

Los libros escolares son considerados instrumentos de sociabilización formal, informantes de la ideología oficial, efectivos aparatos ideológicos y soporte físico de contenidos culturales. Hubo, a través del tiempo, modificaciones en sus contenidos, diagramación, vocabulario y organización. Impactan nítidamente en estas las políticas del Estado Nacional, alternando períodos de mayor o menor control sobre contenidos y autores. El tratamiento temático que presentan es resultado de un inestable entrecruzamiento de criterios propios de la enseñanza disciplinar, los aportes de la investigación histórica y los usos del pasado implementados, principalmente, desde el Estado.<sup>1</sup> Se afirma, asimismo, que estos libros, al influir fuertemente en el comportamiento individual y colec-

---

<sup>1</sup> Para la importancia de los textos en la educación ver Tedesco, Juan Carlos. Educación y Sociedad en la Argentina 1880-1945. Buenos Aires, 1986; Rodríguez, Martha/Dobaño Fernández, Palmira (comp.). Los libros de texto como objeto de estudio. Una apreciación desde la historia. Buenos Aires, 2001.



tivo, contribuyeron a construir la nación, favoreciendo la formación de un imaginario compartido que garantizó un mínimo de cohesión.<sup>2</sup>

La educación actuó como vehículo privilegiado de penetración ideológica y los libros en uso en las escuelas, pautados al igual que los programas y en concordancia con éstos, ocuparon un destacado lugar en este proceso constituyéndose en su mejor rastro. En la década de 1880 las autoridades educativas implementaron un sistema de control de textos. Se realizaron licitaciones para abastecer las escuelas con los ejemplares necesarios y concursos para su selección. En 1904 la opinión mayoritaria a favor de los textos había desaparecido y estos perdieron la centralidad que habían tenido en el proceso educativo por los logros percibidos en la formación docente.<sup>3</sup>

En el siglo XIX, los libros escolares, fundamentalmente los de historia, geografía y lectura, fueron ampliamente utilizados en el proceso de construcción de la nación. Desde 1861, cuando la historia argentina se constituyó en materia de estudio escolar desgajada de la historia universal, el uso didáctico de los textos en el aula adquirió una importancia central pues la ausencia en cantidad y calidad de maestros los constituyó en pilar del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La historia se vio compelida a participar en la tarea de afirmación de la identidad colectiva nacional.<sup>4</sup> Problema este ya presente en la Generación del 37 que constituye, para José Carlos Chiamonte, “uno de los mejores ejemplos que podemos encontrar para el concepto de ‘invención’, pero no justamente de una tradición, sino de un futuro, puesto que nos dicen con toda claridad que su propósito es hacer posible la constitución de una nación argentina, y que para ello es necesario dar previa existencia a una aún no vigente nacionalidad argentina”. Consecuentemente, sus integrantes elaboraron en forma orgánica una imagen ideal de los argentinos.<sup>5</sup> Este proceso se dio en un contexto particular, pues “para el hombre de estado/escritor del siglo XIX podía no haber una distinción epistemológica clara entre la ciencia y el arte, la narrativa y los hechos y, en consecuencia, entre la historia ideal y los acontecimientos reales”.<sup>6</sup> Serán Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, miembros de la generación del 37, y sus más jóvenes seguidores, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre o Vicente Fidel López, quienes instalaron esa

---

<sup>2</sup> Para la relación entre historia, historiografía, construcción de la identidad nacional y libros de texto ver Halperín Donghi, Tulio. *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires, 1996; Palti, Elías José. *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires, 2002; Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, 2001; Riekenberg, Michel (comp.). *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, 1991; Devoto, Fernando. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, 2002; Cattaruzza, Alejandro/ Eujanian, Alejandro. *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires, 2003; Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires, 1999.

<sup>3</sup> Para la política implementada con respecto a los textos escolares y libros de texto en uso entre 1860 y 1900 ver Carbia, Rómulo. *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XIX)*. Buenos Aires, 1940, pp. 287-301; Tedesco (1986); Rodríguez/Dobaño Fernández (2001); Devoto, Fernando/Pagano, Nora. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires, 2009, pp. 78-81, 107-112.

<sup>4</sup> Para el proyecto educativo de la generación del ochenta ver Tedesco (1986); Puiggrós, Adriana. *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino 1885/1916*. Buenos Aires, 1990; Albergucci, Roberto. *Educación y estado. Organización del sistema educativo*. Buenos Aires, 1996; Bertoni (2001); Devoto (2002); Halperín Donghi (1996); Palti (2002); Devoto (2002); Cattaruzza y Eujanian (2003).

<sup>5</sup> Chiamonte, José Carlos. “En torno a los orígenes de la nación argentina”, en Carmagnani, Marcello/Hernández Chávez, Alicia/Romano, Ruggiero (coords.). *Para una historia de América II. Los nudos (1)*. México, 1999, pp. 313-314.

<sup>6</sup> Sommer, Doris. “Un romance irresistible. Las ficciones fundacionales de América Latina”, en Bhabha, Homi (comp.). *Nación y narración entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires, 2010, p.107.

cuestión en la cultura argentina. La indagación sobre la existencia y las modalidades de una nacionalidad serán centrales en la reflexión intelectual del país desde ese momento.<sup>7</sup>

Considerados padres de la historiografía argentina, Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, establecieron los términos de referencia que marcaron la producción de otros historiadores que se vieron compelidos a alinearse con una de ambas visiones. La gran perduración de sus planteos se debió, en parte, a la pedagogía patriótica estatal. Los usos del pasado permitieron la concepción de la Argentina como país latino-europeo y los textos apoyaron los intereses legitimadores, glorificaron el movimiento independentista y plantearon una visión optimista del progreso.<sup>8</sup>

La importancia otorgada a los libros escolares en la enseñanza de la historia implicó que figuras políticas y literarias de gran prestigio estuvieran ligadas a estos textos. En el Congreso Pedagógico de 1882 estas voces adquirieron resonancia y precisión. Se discutió qué modelo de educación seguir; la utilidad de la enseñanza de la historia, los programas a implementar, y, obviamente, la importancia de los textos en la educación. En estos debates, y también fuera del ámbito de este Congreso, se analizaron alternativas que provenían del exterior.<sup>9</sup>

La consideración de Estados Unidos como primera nación del mundo en educación, los factores raciales, la admiración de sus instituciones educativas pero también fuertes impugnaciones por el sacrificio de los indígenas y la volubilidad de sus principios, enmarcaron los planteos presentados. Se alternaron otros arquetipos, como el modelo suizo y el prusiano, con ataques al criterio comparativo en sí.<sup>10</sup> Muy visible fue la impronta de Jules Ferry y la tradición laico-democrática de la Tercera República, de las leyes francesas de 1881-1882 y las discusiones sobre obligatoriedad, gratuidad y neutralidad de la enseñanza. Compararon el sistema comunal británico con el centralismo administrativo francés, y consiguientemente, el carácter constitucional o anticonstitucional de los intentos que, desde Buenos Aires, pretendían dirigir la enseñanza primaria de todo el territorio. Se destacó la importancia de la Argentina y Uruguay como modelos a nivel continental.<sup>11</sup>

En estas discusiones participaban los hombres de la cultura ilustrada, que alternaban su producción literaria, académica, científica, con la participación política. La Generación del ochenta asistió a los primeros pasos de las instituciones fundamentales y los grandes organismos nacionales, preocupada por percibir su sentido en el futuro. Eran hombres que habían incorporado la cultura literaria y científica de la época, formados algunos en Europa y otros en institutos locales. Personajes políticos relevantes, como Marcos Sastre, Juan María Gutiérrez, Domingo F. Sarmiento, escribieron libros escolares.<sup>12</sup>

---

<sup>7</sup> Chiaramonte (1999), p. 317.

<sup>8</sup> Halperín Donghi (1996), pp. 45-48. Madero, Roberto. La historiografía entre la república y la nación: el caso de Vicente Fidel López. Buenos Aires, 2005, p.133. Para la incidencia de Mitre en la historiografía y los libros escolares ver Riekenberg (1991), pp.14-15; Devoto (2002), pp. 4-13.

<sup>9</sup> Para el Congreso Pedagógico, ver Weinberg, Gregorio. Debate parlamentario. Ley 1420. 1883-1884. Buenos Aires, 1984.

<sup>10</sup> Bertoni (2001), p. 199, nota 72.

<sup>11</sup> Biagini, Hugo. La generación del ochenta. Cultura y Política. Buenos Aires, 1995, pp. 146-149; Weinberg (1984); Devoto (2002), pp. 27, 63.

<sup>12</sup> Tedesco (1982), p. 65. Para La Generación del ochenta ver Jitrik, Noé. El mundo del Ochenta. Buenos Aires, 1982, p. 64.

Gradualmente, la elite comenzó a percibirse asediada por la inmigración y reivindicó su antigua residencia para consolidar su preeminencia. La necesidad de neutralizar fuerzas heterogéneas acentuó la intención de ciudadanizar a la población local y argentinizar a los extranjeros. En este contexto, el proyecto educativo adquirió su real magnitud, pues uno de los problemas más acuciantes para la intelectualidad local fue la competencia de elites extranjeras que buscaban constituir otras identidades dejando al descubierto “la endeblez de los rasgos que conformaban la propia nacionalidad”.<sup>13</sup> Consecuentemente, en esta investigación nos centramos en algunas de las figuras del ámbito cultural que participaron en el proyecto de construcción de la identidad y la cultura nacionales argentinas, implementado a fines del siglo XIX, incidiendo en los libros escolares. En el primer apartado, analizamos referentes y autores de textos; en el segundo, nos referiremos a jurados de las comisiones evaluadoras de textos para la enseñanza de la historia.

### ***Referentes historiográficos y autores de textos escolares de historia***

Las elites ilustradas finiseculares consideraban la historia un elemento fundamental para la conformación de los Estados y el proyecto historiográfico argentino, muy valorado en su época, fue esencial en la conformación de una nueva memoria. La producción historiográfica tuvo en los textos escolares un importante difusor funcional al amplio proyecto de construcción identitaria implementado.

Figura política ineludible, Bartolomé Mitre es notable por la incidencia de su obra histórica en la historiografía nacional. Nacido en 1821 en Buenos Aires, presidió la República entre 1862 y 1868. Su actividad como político y militar convivió con otras facetas como las de periodista, escritor, orador y traductor. José María Aubin, docente y autor de textos escolares de historia, incluye en *Mármol y Bronce*, libro con lecturas históricas, un apartado titulado “Nacimiento de Mitre”. Menciona la carrera política previa a la presidencia y resalta paralelamente sus publicaciones, desde la inicial *Ecos de mi lira*.<sup>14</sup> Participaba Mitre de la concepción que señalaba como estímulo de los jóvenes escritores “tanto la necesidad de completar una historia que aumentaría la legitimidad de la nación emergente como la oportunidad de dirigir una historia hacia un futuro ideal”. Llegaron, así, a “considerar que la narrativa es la historia e hicieron un llamado a una acción literaria que se ajustase al desafío general de construir naciones”.<sup>15</sup> Ya en 1847 Mitre “publicó un manifiesto que promovía la producción de novelas constructoras de la nación”, pues consideraba que estas enseñarían al pueblo su historia, costumbres, ideas y sentimientos.<sup>16</sup>

La personalidad de Mitre como hombre político encuentra en su obra histórica un fuerte vehículo de penetración y difusión ideológica. Fue la *Galería de Celebridades*, publicada en 1857, la obra inicial de una transformación en la producción histórica que se completó con la Historia de Belgrano. Ambas obras ejercieron una gran influencia sobre los autores de textos escolares.<sup>17</sup> Una

---

<sup>13</sup> Bertoni (2001), p. 307; Devoto (2002), p. 19.

<sup>14</sup> Aubin, José María. *Mármol y Bronce*. (El año patriótico). Buenos Aires, 1911, pp. 501-504.

<sup>15</sup> Sommer (2010), pp. 107-108.

<sup>16</sup> Devoto (2002), p. 6.

<sup>17</sup> Para la incidencia de Mitre en la historiografía y los libros escolares ver Riekenberg (1991), 15; Devoto (2002), 4-13; Devoto/Pagano (2009).

opinión favorable de Mitre era fundamental para los autores que no se privaban de hacerla constar en sus escritos, además de incluir tanto citas como alusiones a su obra.<sup>18</sup> Mitre otorgó a sus escritos el mérito de la verdad de los hechos y construyó un relato identificatorio de fuerte y perdurable impacto en la memoria social.<sup>19</sup>

Las biografías de los hombres ilustres brindan modelos a la posteridad y, considera Mitre en la introducción de la *Galería*, que la historia patria es fecunda en hombres notables cuya gloria constituye una valiosa herencia para el pueblo argentino.<sup>20</sup> Los próceres y el pasado militar fueron considerados también, por los autores de textos, como los basamentos que sustentaban al progreso de la nación.<sup>21</sup> Iniciaba Mitre, y los textos con él, la historia argentina con Solís, pero afirmaba que las invasiones inglesas y la Revolución de Mayo eran los fundamentos del heroico pasado nacional. En consecuencia, los textos escolares presentaban a las invasiones inglesas como jornadas preparatorias de la revolución, señalando la actuación valerosa de los habitantes de Buenos Aires.<sup>22</sup> Pobló Mitre la galería con próceres con dotes de nivel continental, pues pretendía consagrar “no una personalidad individual sino una colectiva: la nación argentina y su revolución”. Esa doble articulación se consolida en la historia de Belgrano como una voz, pero una voz unida a un coro polifónico.<sup>23</sup> Esta biografía actuó como reflejo de la conciencia pública de su época y como hilo conductor para plantear su visión de la revolución, centrando su argumento en el desarrollo gradual de la idea de independencia del pueblo argentino.<sup>24</sup> Se explica que los invasores encontraron un ejército popular en el que “cada ciudadano era un soldado y cada soldado un héroe”.<sup>25</sup> Este pueblo era el de Buenos Aires.<sup>26</sup>

Mitre definió los valores y principios que identificarían la nacionalidad desde su origen, explicando su evolución, y otorgó a la Revolución de 1810 un sitio privilegiado en ese proceso.<sup>27</sup> Fernando Devoto destaca que fue Mitre quien formuló un relato fundacional del “mito de los orígenes” y vio que la lectura del pasado proveía el fundamento adecuado para un destino común, pues “el futuro estaba inscrito en el pasado”.<sup>28</sup> Fue su confianza en el destino nacional la que le permitió organizar la historia de la Nación “como historia de un pasado no concluso, abierto al presente y al porvenir”.<sup>29</sup> Una revolución memorable que, realizada por una población diminuta y heterogénea,

<sup>18</sup> Manso, Juana. Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874. Buenos Aires, 1881, p. 170; Fregeiro, C. I. Compendio de la Historia Argentina. Buenos Aires, 1881, pp. 6, 162; Larraín, Nicanor. Compendio de Historia Argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República. Buenos Aires, 1885, p. 100.

<sup>19</sup> Mitre, Bartolomé. Historia de Belgrano y de la independencia argentina. Buenos Aires, 1947, t.1, pp.17-22, 33-36, 51-53, 245, 363, 385; Mitre, Bartolomé. Galería de celebridades Argentinas. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata. Buenos Aires, 1857, pp. 64, 124.

<sup>20</sup> Mitre (1857), pp. 1-2, 38; Mitre (1947), t.1, p. 7. Para la Revolución de Mayo en los textos ver Poggi, Marta Mercedes. “La consolidación y difusión de un mito fundacional. La Revolución de Mayo en los textos escolares, 1880-1905”. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 10, 2010, pp. 165-198.

<sup>21</sup> Pelliza, Mariano A. El argentino. Buenos Aires, 1896, p. 114. Ver Manso (1881), p. 170; Fregeiro (1881), pp. 6, 162; Pelliza, Mariano A.. Glorias Argentinas. Batallas. Paralelos. Biografías. Cuadros históricos. Buenos Aires, 1888, prólogo de Andrés Lamas, pp. XI-XV.

<sup>22</sup> Mitre (1857), pp. 1-2; Mitre (1947), t.1, p. 396; Manso (1881), pp. 35-39; Martínez (1888), pp. 25-32, 44-50; Pelliza (1896), pp. 19-21; Larraín (1885), pp. 38-40.

<sup>23</sup> Devoto (2002), p. 11.

<sup>24</sup> Mitre (1857), pp. 1-2, 40-41; Mitre (1947), t.1, pp. 37, 55-56, 253, 351-352.

<sup>25</sup> Mitre (1857), p. 52; Mitre (1947), t.1, pp. 221.

<sup>26</sup> Mitre (1947), t.1, pp. 216, 248-250.

<sup>27</sup> Mitre (1857), p. 1-2.

<sup>28</sup> Devoto (2002), p. 4.

<sup>29</sup> Halperín Donghi (1996), p. 43.

fundó seis repúblicas y constituyó cuatro naciones con los incoherentes elementos del virreinato proclamando la igualdad de derechos y razas. Mitre consolidó una imagen de excepción para esta nación en el continente, pero, en esta Argentina libre, independiente y rica, diferenció internamente dos colonizaciones. Desmerece la mediterránea en tanto valora la del Plata y considera a Buenos Aires alma y cabeza de un cuerpo informe, en el que convivían instintos democráticos y vicios coloniales.<sup>30</sup> Entre 1857 y 1887, conformó una perspectiva de la revolución cada vez más ecuménica e integradora, que incluía sectores sociales y fuerzas regionales en el origen de la nación. Los protagonistas principales, la minoría ilustrada porteña; como protagonista secundario, un pueblo que no discute. Interpela al interior preservando el liderazgo porteño.

La influencia de Mitre se extiende notablemente con la difusión del periódico *La Nación* y con su presencia en el ámbito escolar. En 1901, *El Monitor de la Educación* lo homenajea invitando a directores de las escuelas primarias a dirigir la palabra a sus alumnos en el aniversario de su nacimiento presentándolo como “modelo de patriotismo y virtudes cívicas”.<sup>31</sup> Sus obras sobre Belgrano y San Martín fueron utilizadas como soportes para incentivar los actos patrióticos. Se señala que “la historia de estos dos grandes capitanes ha sido publicada por el teniente general Mitre, quien ha pagado así una deuda de gratitud de todos sus conciudadanos”.<sup>32</sup> Pero no solamente los grandes héroes son rescatados. “Los Sargentos de Tambo Nuevo” se incluyen en el tema de actos patrióticos y se destaca que Mitre fue quien inmortalizó a “tres héroes oscuros” en su historia de Belgrano. El apartado continúa con un resumen que explica que “los actos de patriotismo pueden realizarse en todos los tiempos y por todos los hombres” y que no implican siempre verter la sangre por la patria, pues también en la paz el sacrificio personal en pos del bienestar general es un servicio a la patria. Se cierra el tema con una ejercitación que, entre otras opciones, incluye “¿qué haríais vosotros en el caso de una guerra extranjera o cuando la patria se sintiese amenazada por cualquier causa?” y propone la presentación de ejemplos de patriotismo en la milicia y en la vida civil.<sup>33</sup>

La impronta de Mitre no impidió que se levantaran voces opuestas a su visión de la historia argentina. La polémica mayor fue con Vicente Fidel López quien escribió textos escolares y manuales para maestros y profesores, ejerciendo una gran seducción sobre sus lectores. Nacido en Buenos Aires en 1815, fue destacado jurista y político. Fue diputado nacional y rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Hijo de Vicente López y Planes integró el Salón Literario y la Asociación de Mayo. Emigró a Uruguay y luego a Chile. Allí publicó una revista cultural, fundó con Sarmiento un establecimiento educacional y trabajó como maestro. De regreso en Argentina fue ministro en la gobernación de la provincia de Buenos Aires. Fue convencional constituyente en 1853. Entre 1871-1877 dirigió, junto con Gutiérrez y Andrés Lamas, la *Revista del Río de la Plata, periódico mensual de historia y literatura de América*. Son obras literarias de su autoría *La novia del hereje* y *La loca de la guardia*.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Mitre (1857), p. 76; Mitre (1947), t.1, pp. 58-78, 101, 110-112, 349,396, 400, 411-413.

<sup>31</sup> *El Monitor de la Educación Común*, t. XVII, N° 340 (1901), p. 1141.

<sup>32</sup> *El Monitor de la Educación Común*, t. XVII, N° 328 (1900), p. 405.

<sup>33</sup> *El Monitor de la Educación Común*, t. XVII, N° 328 (1900), pp. 404-406.

<sup>34</sup> Para López historiador ver Halperín Donghi (1996), pp. 35-43, 46. Para la polémica Mitre-López ver Madero (2005); Halperín Donghi (1996), p. 47; Devoto (2002), p. 9, nota 11; Cattaruzza y Eujanian (2003), pp. 23-32, 60-67.

Carlos Iburguren, en un estudio preliminar del *Manual de la Historia Argentina, dedicado a los profesores y maestros que la enseñan*, de López, considera que fueron varias las influencias que confluyeron en la formación del criterio histórico del autor y detalla que “la filosófica de Guizot, la romántica e imaginativa de Michelet, la científica y reconstructora de Niebuhr, encontró en Macaulay el modelo y el maestro anhelado”.<sup>35</sup> Este *Manual* fue seleccionado en el Concurso de textos de 1898-1900 para la enseñanza secundaria y normal y permanecía vigente como obra de consulta en 1910.<sup>36</sup> A nivel escolar tuvo fuerte impacto *La gran semana de 1810: Crónica de la revolución de mayo* que el Consejo Nacional de Educación (CNE) hizo distribuir en las escuelas de su jurisdicción. Impreso como folleto, reunía cartas particulares ficticias intercambiadas entre los iniciadores de la Revolución. Fue considerada como novedosa recopilación histórica, de gran interés, pues generaba reconocimiento y respeto “en el corazón argentino” destacando a los “ilustres patricios”.<sup>37</sup>

López se distanció de Mitre al considerar la República Argentina una evolución espontánea de la nacionalidad y la raza española. Plantea que los mismos principios y acontecimientos obraban desde fines del siglo XVI ligando la historia colonial con la Revolución de Mayo.<sup>38</sup> Considera que el presente, hijo del pasado, es el padre del porvenir y en concordancia con esto afirmó que “la revolución se produjo como una emergencia natural de sus propios antecedentes sin solución de continuidad”.<sup>39</sup> Esta concepción de la historia nacional se percibe en la introducción del *Manual* en el que señalaba que sería bueno que los profesores iniciaran

sus lecciones de Historia Nacional dando una noción general de lo que es la Historia como ciencia, como emanación espontánea del espíritu humano y como obra literaria. Expuesta la materia en resumen bajo estos tres aspectos, se conseguiría que los alumnos se apercibiesen que la historia de nuestra patria no es un hecho aislado en el gran conjunto de las naciones y de las ciencias, sino una derivación genuina de los más nobles orígenes en el curso de las Edades: que de padres a hijos, vincula nuestro país, por lazos de familia, a la raza y tradiciones, que partiendo del mundo antiguo han elaborado la serie de progresos que constituyen la sociabilidad del tiempo en que vivimos.<sup>40</sup>

Critica y señala deficiencias en la colonización, pero remarca siempre la moderación y sensatez de la administración española.<sup>41</sup> Entiende que “nuestros padres”, siendo el virreinato de la raza y la corona española, estuvieran trastornados por los sucesos peninsulares y consideraran preferible estar sometidos a alguien de igual raza y no a Napoleón.<sup>42</sup>

En coincidencia con Mitre hace mención a los “argentinos” tras la derrota de los ingleses. Explican ambos que la victoria extendió la fama militar y la valorización de la capital tanto ante el resto del continente como puertas adentro. Dice López que Buenos Aires dio un ejemplo audaz e influyó en el interior para socavar el antiguo respeto que les tenían a las autoridades y remarca que, que

<sup>35</sup> Iburguren en López (1920), p. 20.

<sup>36</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XV, N° 298 (1898), 859-861; t. XVI, N° 303 (1898), 144; t. XXXIII, N° 448 (1909), pp. 60-62.

<sup>37</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XXIX, N° 437 (1909), 57, 401. Para la Gran semana de Mayo ver Saab y otros (2001), p. 67.

<sup>38</sup> López (1883), pp. VI-IX, XVIII, LIV- LX.

<sup>39</sup> López (1883), pp. XVIII. 2001), p.67.

<sup>40</sup> López (1920), p. 23.

<sup>41</sup> López (1883), pp. 80-121. Ver Madero (2005), p. 125.

<sup>42</sup> López (1920), pp. 224-229.

como “todos sabemos”, las ciudades mediterráneas se caracterizan por la estrechez del ambiente. Agrega que todas las revoluciones sudamericanas fueron vencidas menos la de Buenos Aires que triunfó desde su inicio. Pero López habla de la fuerza bruta de una multitud apasionada que para impedir que los europeos la contrariaran podrían llegar a la injuria o el maltrato, y de patriotas revolucionarios, apoyados por una multitud agitada dispuesta a seguir a sus decididos jefes. El gran día de la emancipación había llegado con una plaza colmada. Similar es el planteo de López y Mitre al respecto.<sup>43</sup>

La historia de la revolución argentina es, a criterio de López, el testimonio de los fracasos del gobierno representativo y federal. Estas críticas lo alejan de Mitre.<sup>44</sup> Considera que comenzar con una rebelión fue normal, pero las condiciones fatales en las que nació la Junta la forzaron a convertirse en un poder militar agresivo que con prepotencia destruyó las garantías y moderación del antiguo régimen. Surgida del voto público, la pasión popular y la poderosa máquina de guerra derivaron en una concentración despótica de la autoridad. La revolución cumplió la función de darnos una patria independiente pero no una organización libre y representativa que sustituyera la sensatez de la que destruyó.<sup>45</sup> López brilla con cualidades de novelista, pero es la obra de Mitre, especialmente la biografía de Belgrano, la base del relato que nutrió la memoria y la pedagogía escolar.<sup>46</sup>

Autor de textos escolares fue también Juan María Gutiérrez, en su época una de las figuras más polifacética y reconocida por sus valores intelectuales. Se lo destaca como hombre de letras, pero realizó estudios de ingeniería y derecho, graduándose de doctor en jurisprudencia. Aubin incluye sus datos en *Mármol y Bronce*, y señala que en 1809 nació en Buenos Aires el “gran polígrafo doctor” Gutiérrez. Destaca en este “distinguido hombre político” su afiliación a la Asociación de Mayo, su oposición a Rosas y estadía en Chile. Gutiérrez fue Convencional Constituyente y Ministro de Relaciones Exteriores.<sup>47</sup> Como rector de la UBA (1861-1874), cambió el plan de estudios del departamento preparatorio y agregó lengua nacional. Fernando Degiovanni señala que *El lector americano*, la obra didáctica que preparó para esos cursos, “refleja precisamente los objetivos de su plan: la formación de alumnos a través de fragmentos ejemplares destinados a ser imitados en los ejercicios de lectura y composición” y que “desde ese momento, la literatura nacional sería parte de un programa cultural destinado a facilitar la constitución de un espacio discursivo relativamente homogéneo”, ligado a las funciones del poder.<sup>48</sup>

Colaboró Gutiérrez con la *Revista del Río de la Plata* y la *Revista de Buenos Aires*. Valorado como investigador y crítico literario, fue un activo compilador que rescató del olvido a poetas nativos de la época colonial. *América poética*, publicada en 1846, es la primera compilación conocida por el público letrado argentino y americano. Entre sus numerosas obras podemos agregar, utilizando como elemento de selección su importancia educativa, *El Canto a Mayo*, vencedor del certamen poético de 1841 destinado a “solemnizar el recuerdo” de la revolución, *Estudios biográficos y críticos de poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX*, *La Literatura de Mayo*, *El capitán de Patricios*. Presidió una comisión que presentó el “proyecto de un plan de instrucción general y uni-

---

<sup>43</sup> López (1881), t.1, p. 17-18; López (1920), pp. 223-251.

<sup>44</sup> Madero (2005), pp. 129-133.

<sup>45</sup> López (1883), pp. XIX-XXIV.

<sup>46</sup> Devoto (2002), pp. 9-13.

<sup>47</sup> Aubin (1911), pp. 361-364.

<sup>48</sup> Degiovanni (2007), p. 79.

versitaria” y publicó *Origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires*.<sup>49</sup> En el amplio espectro que cubren sus actividades sus ideas centrales se hacen visibles de diferentes maneras.

Gutiérrez incursionó en la historia y es el autor de la biografía de Bernardino Rivadavia incluida en la *Galería de Celebridades*, de Mitre.<sup>50</sup> La *Galería* inició una nueva etapa en la historiografía argentina, pero los libros escolares implicaron un nivel de difusión mucho más amplio, pues del aula trascendían al hogar. Gutiérrez fue autor de libros de estudio y de lectura de historia y geografía que perduraron notablemente en uso. La *Historia elemental del continente americano* fue valorada como obra de consulta para la enseñanza secundaria y normal. Su *Historia Argentina* participó de las licitaciones de 1883, 1884, 1886, 1887 y fue presentada en la Exposición de París de 1889. En este envío se incluyó también *El lector americano*.<sup>51</sup>

En estos libros Gutiérrez reivindica la nación como asociación de hombres libres gobernados por una constitución republicana y federal. La considera política y geográficamente, describe su organización y hace referencia a la obligación del gobierno de asegurar los beneficios de la libertad para los argentinos y para todos los hombres que quisieran habitar aquí. Esta nación era, para Gutiérrez y para muchos de los intelectuales de su época, blanca, europea y excepcional en el contexto latinoamericano. Los extranjeros encontraban en esta generosas garantías constitucionales, una posición distinguida y amplias posibilidades de empleo.<sup>52</sup> Las colonias, aseveraba, reunían en paz y uniformidad a todas las razas, nacionalidades y creencias cristianas. De esta manera,

una raza sana, fuerte y laboriosa resultará del comercio y relación entre argentinos, suizos, franceses, italianos, alemanes, ingleses que pueblan las colonias. Esa raza que vendrá a ser la argentina, será naturalmente mas apta para la práctica de las instituciones que el país ha creado en su constitución política, las cuales tienen por base la más amplia libertad de que sea dado gozar al hombre, en cuanto al empleo de su actividad física y al ejercicio de su razón.<sup>53</sup>

Esta visión de la nación incide en el análisis de sus componentes no europeos. La defensa de los indígenas se limita al pasado y a los abusos que les infligió la corona española. Rescata Gutiérrez a los calchaquíes como agricultores y artesanos y considera que deben cultivarse las lenguas indígenas, pero, paralelamente, alaba el avance militar de la frontera que dejaba para la “población civilizada” tierras de pastoreo y labranza ocupados hasta el momento por nómades ociosos, enemigos de la civilización, interesados solamente en invadir.<sup>54</sup>

Mitre y López coincidieron en la valoración de la significación histórica de las invasiones inglesas para la Argentina, especialmente para Buenos Aires. También Gutiérrez le otorgó un carácter excepcional a esta nación en el contexto sudamericano y a Buenos Aires con respecto al interior. Más allá de sus disidencias compartieron elementos que caracterizaron a una elite intelectual que

---

<sup>49</sup> Degiovanni (2007), pp. 28-39, 6573. Aubin (1911), pp. 361-364.

<sup>50</sup> Devoto/Pagano (2009), p. 21.

<sup>51</sup> El Monitor de la Educación Común, t. II, N°27 (1883), 259-261; t. III, N° 50 (1884), 308-309; t. VI, N° 110 (1887), 316-317; t. VI, N° 120 (1887), 752 y ss.; t. VIII, N° 145(1888), 229; t. VIII, N° 153 (1889), 679-680; año XI, N° 154 (1889), 713 y ss.; t. VIII, N° 145 (1888), 202; t. IX-X, N° 189, (1890); t. XV, N°298 (1898), 860.

<sup>52</sup> Gutiérrez, Juan María. Geografía de la República Argentina para uso de la juventud que se educa en sus escuelas y colegios. Buenos Aires, 1877, pp. 9-12.

<sup>53</sup> Gutiérrez (1877), pp. 56-57.

<sup>54</sup> Gutiérrez (1877), pp.12, 29, 43, 131.



percibió la importancia de la educación, la enseñanza de la historia y de los textos escolares para la consolidación de una nación en gestación. La impronta de la concepción de Mitre de la historiografía, la presencia activa de López en la formación docente y en textos de difusión escolar, y la pervivencia de los libros de Gutiérrez ponen en evidencia la importancia otorgada a los proyectos historiográfico y educativo entre los objetivos políticos de la elite finisecular.

### ***Integrantes, funciones e importancia de los concursos de textos en el siglo XIX***

A fines del siglo XIX, los libros escolares fueron difundidos, controlados y uniformados por las autoridades educativas. Ya en 1871 el uso de los textos en las escuelas primarias se promovía subvencionando a las provincias. En el contexto de los cambios educativos emprendidos a partir de 1880 se acentuó la atención prestada a los textos. En el Congreso Pedagógico Sudamericano de 1882, convocado a instancias de Sarmiento por el Poder Ejecutivo Nacional y que sesionó con representantes nacionales y extranjeros, los informes de los inspectores escolares señalaban la ausencia de textos aprobados y la diversidad de los que estaban en uso. Se multiplicaron los pedidos de ordenamiento y uniformidad.<sup>55</sup>

En 1882 se creó una comisión cuyo objetivo era organizar una exposición de objetos escolares. Pocas provincias enviaron libros para su apreciación. La provisión de textos para el año 1883 se realizó en base a un informe presentado por una comisión reunida específicamente a tal fin. Este fue el punto de partida del proceso de difusión, control y homogeneización de los textos escolares que caracteriza al período 1880-1905.<sup>56</sup>

La Ley 1420 de Educación Común de 1884 disponía la adopción de los libros más adecuados para las escuelas públicas, su edición y mejoramiento por medio de concursos u otros estímulos, y su difusión uniforme a precios módicos, por un término mínimo de dos años.<sup>57</sup> Ante la diversidad de obras en uso, las autoridades nacionales implementaron listados de libros aprobados, y licitaciones para abastecer a las escuelas. Se dispuso que el CNE prescribiera y autorizara los libros más adecuados, para favorecer la edición de textos y mejorar su calidad.<sup>58</sup>

Se constituyeron comisiones evaluadoras de Lectura y escritura; Moral e Instrucción Cívica; Gramática e Idioma extranjero; Historia y geografía; Aritmética y nociones de ciencias matemáticas; Nociones de ciencias físico-naturales; Dibujo y música, para las obras presentadas en el concurso de 1887 abierto para los años 1888-1890. Los textos aprobados serían los únicos que podrían utilizarse en las escuelas en ese lapso. Además de establecer orden en el magisterio, se contribuía, así, a la economía familiar, se evitan problemas a los alumnos que cambiaran de escuela y se ga-

---

<sup>55</sup> El Monitor de la Educación Común, t. I, N° 19 (1882), 603; t. II, N° 32 (1883), 404-405; t. III, N° 42 (1883), 41-45; N° 45 (1883), 135-138; t. III, N° 52 (1884), 356-360; t. IV, N° 64 (1884), 104-106; t. VI, N° 97 (1886), 1234.

<sup>56</sup> El Monitor de la Educación Común, t. I, N° 6 (1882), 161-164; t. II, N° 24 (1883), 157-158; N° 27 (1883), 259-261.

<sup>57</sup> El Monitor de la Educación Común, t. II, N° 37 (1883), 563-588.

<sup>58</sup> El Monitor de la Educación Común, t. I, N° 9 (1882), 260; N° 14 (1882), 428 y N° 15 (1882), 448; t. II, N° 27 (1883), 259-261; N° 30 (1883), 359; N° 32 (1883), 429; N° 33 (1883), 451-453; N° 35 (1883), 527 y N° 38 (1883), 627-630; t. III, N° 50 (1884), 308-309, 317; N° 52 (1884), 356-360, 367, 370; t. IV, N° 64 (1884), 119; N° 65 (1884), 157-158; N° 66 (1884), 183 y N° 68 (1884), 243; t. V, N° 75 (1885), 460 y N° 76 (1885), 499; N° 81 (1885), 691; N° 82 (1885), 740; t. VI, N° 96 (1886), 1195; N° 98 (1886), 1266-1269; t. VIII, N° 108 (1887), 235-239; N° 110 (1887), 316-317; N° 120 (1887), 752 y ss.; t. IX, N° 139 (1888), 914-915.

rantizaba una colocación y un plazo razonable que compensaría la inversión realizada por autores y editores.<sup>59</sup>

Los informes de los inspectores daban cuenta de una gran cantidad de textos extranjeros en circulación. En este llamado se puso especial énfasis en atraer a autores americanos, pero, ante la falta de calidad y adecuación a los programas, se amplió el concurso a textos en francés, inglés e italiano, que en caso de ser aceptados serían traducidos a satisfacción del Consejo. El concurso puso en evidencia las dificultades que implicaba proveer a las escuelas con buenos textos.<sup>60</sup>

La presencia de muchos textos escolares argentinos en la Exposición de París de 1889 demuestra el interés de las autoridades por los libros y su afán por exhibir el avance educativo. Las licitaciones efectuadas entre 1883 y 1888 y el listado de los libros presentados en la Exposición permiten establecer origen, autoría y vigencia. Más de un 60% fue publicado en el país, mayoritariamente en Buenos Aires. Los restantes provenían de París, Nueva York, Leipzig y Madrid. Las dificultades persistían. Los resultados fueron tan poco satisfactorios que pocos libros fueron aprobados y un gran número, “los menos inadecuados”, autorizados.<sup>61</sup>

La integración de las comisiones era crucial. Títulos universitarios y docentes eran requisitos. Los doctores Miguel Navarro Viola, Lucio V. López, Francisco Latzina compartieron con el doctor Adolfo S. Orma y el maestro Francisco Guerrini la comisión de historia y geografía designada en 1887, que retrasó la presentación del informe, argumentando “lo numeroso e inadecuado” de los textos presentados. Sugerían al CNE que abriera los concursos con más tiempo, determinara qué asignaturas requerían textos, e, incluso, estipulara mínimo y máximo de páginas.<sup>62</sup>

Para la historia argentina, la oferta era más amplia que satisfactoria según los juicios emitidos. La comisión juzgó favorablemente al *Compendio*, de Manso. La *Historia al alcance de los niños*, de Gutiérrez, fue considerada excesivamente detallada y su *Historia de América* apta exclusivamente para el secundario. Algunos textos fueron juzgados como aceptables, otros con errores, no pertinentes o deficientes. Las obras presentadas por Clemente Fregeiro fueron objetadas por ser favorables a Artigas. Consideraron que los textos europeos trataban la historia argentina de modo defectuoso e inexacto. No aprobaron ninguno de los textos nacionales de historia, si bien algunos fueron declarados admisibles por la necesidad que implicaba una provisión pronta y eficaz.<sup>63</sup> La historia general estaba representada por una traducción de Lavissee realizada por Juan Tufró. Ernest Lavissee planteaba su interés por difundir el conocimiento del carácter de los principales pueblos y apreciar sus aportes a la obra general de la civilización. Consecuentemente, al adaptar el texto, Tufró incluyó menciones que abarcan al régimen opresor español, las invasiones inglesas, el 25 de mayo, las expediciones libertadoras y datos biográficos de San Martín. Circulaban también los *Compendios de historia de la Edad Media y de historia de los tiempos modernos*, de Víctor

<sup>59</sup> El Monitor de la Educación Común, t. VIII, N° 111 (1887), 333-335.

<sup>60</sup> El Monitor de la Educación Común, t. VIII, N° 111 (1887), 333-335; N° 119 (1887), 716; N° 139 (1888), 914-915.

<sup>61</sup> El Monitor de la Educación Común, t. VIII, N° 145 (1888), 202-207; t. XI, N° 153 (1889), 679-680 y N° 154 (1889), 713-714.

<sup>62</sup> El Monitor de la Educación Común, t. VI, N° 108 (1887), 235-236; N° 111 (1887), 333-335; N° 119 (1887), 716; t. VII, N° 140 (1888), 954-955; t. VIII (1889), N° 154, 713 y ss. Para la Comisión evaluadora de 1887, ver Bertoni (2001), pp. 45-47.

<sup>63</sup> El Monitor Escolar, t. VII, N° 140 (1888), 954-955; t. VIII (1889), N° 154, 713 y ss. Para Artigas y los caudillos, ver Fregeiro (1881), pp. 162, 184-185. Ver también Saab (2001), pp. 55-87.

Duruy, quien fuera ministro de Instrucción Pública de Francia. En 1888 estas historias, y la *Historia Sagrada*, de Duruy, fueron consideradas inaplicables para el plan vigente, pero continuaron en circulación. La influencia francesa se verifica también en la inclusión en *El Monitor* de fragmentos de “imitación de Michelet” en relación a ¿Qué es lo que constituye la patria? con ejercicios de aplicación.<sup>64</sup>

Así como algunos autores de textos, los jurados de los concursos eran reconocidas figuras del ámbito cultural y político de la época. Entre estos nombres destacamos a Miguel Navarro Viola, nacido en Buenos Aires en 1830. A su muerte en 1890 los maestros erigieron, en reconocimiento a su apoyo, un busto en su tumba y fue José María Aubin quien presidió el acto. Vicente López y Planes fue su tutor al morir su padre. Identificado como legislador, magistrado, jefe de facción, crítico, periodista, escritor, jurisconsulto, erudito, historiógrafo y educador, Navarro Viola tuvo una agitada vida política. Resumió él mismo su trayectoria al considerarla aval para su participación en el Congreso Pedagógico indicando que fue Diputado, Constituyente, Senador y Presidente del Senado.<sup>65</sup> Su última participación fue la gestación de la Revolución del Parque. Su actividad política fue consustancial a su participación en el ámbito cultural como miembro del CNE, del Instituto Histórico-Geográfico, de la Sociedad de Amigos de la Historia Natural, de la Facultad de Humanidades de la UBA, de la Société Royale des Antiquaires du Nord de Copenhague y de la Société des Sciences Médicales et Naturelles de Bruselas.<sup>66</sup>

Entre sus múltiples publicaciones podemos mencionar el *Mosaico Literario*, la revista enciclopédica *El Plata Científico y Literario*, en la que participaron López, Cané y Gutiérrez. Editó la *Revista de Buenos Aires*, que incluyó las primeras obras de Lucio López, y, posteriormente, la *Biblioteca Popular de Buenos Aires*, que incluía obras de católicos franceses. Entre sus propias obras se destacan *Bosquejo Histórico de las Repúblicas Sudamericanas*, *Abolición del cristianismo en la enseñanza*.<sup>67</sup>

Miguel Navarro Viola tuvo una activa participación en el ámbito educativo. Fue inspector de escuelas de las parroquias de Montserrat y San Cristóbal en 1881 y se involucró en la problemática del sueldo docente con una Memoria elevada al ministro Filemón Posse.<sup>68</sup> Actuó en el Congreso Pedagógico y encabezó algunas de sus comisiones.<sup>69</sup> Presidió Sesiones de la Cámara de Diputados en las que se discutió la ley de reforma educativa. Constituyó en este ámbito una de las voces fuertes en los debates sobre laicidad enfrentándose duramente con Leandro Alem.<sup>70</sup> Fue uno de los fundadores de *La Unión*, importante periódico católico en ese momento.

---

<sup>64</sup> Tufro, Juan. *Nociones de Historia General según E. Lavisse*. [s.l.], 1890, pp. 132-138. *El Monitor de la Educación Común*, t. IX, N°145 (1888), 202; N°145 (1888), 954; t. XI, N°201 (1891), 18; t. XVII, N°328 (1900), 404.

<sup>65</sup> “Congreso Pedagógico Internacional”, 1882. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num\\_img=432](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num_img=432), p. 439, 28/06/2014.

<sup>66</sup> Ver Rivero Astengo (1947); Aubin (1911), pp. 725-426.

<sup>67</sup> Rivero Astengo (1947), p. 227.

<sup>68</sup> Rivero Astengo (1947), p. 274.

<sup>69</sup> “Congreso Pedagógico Internacional”, 11/04/1882. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num\\_img=144](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num_img=144); continuación, N°19, 1882. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num\\_img=625](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num_img=625); continuación, N°21, 1883. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900002&num\\_img=51](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900002&num_img=51), 28/06/2014.

<sup>70</sup> “Congreso Pedagógico Internacional”, continuación, N° 40, 1883, En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num\\_img=26](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num_img=26), p. 30 “Congreso Pedagógico Internacional”, continuación, N° 41, 1883. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num\\_img=58](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num_img=58), pp. 59-60. 28/06/2014.

En 1882 al presentar a discusión un proyecto educativo manifestó su posición ante los libros de texto apoyando su abolición en las escuelas infantiles, “y la introducción en las elementales de simples prontuarios, conservándose únicamente en ambos los libros de lectura que deberán ser designados por el CNE cada tres años”.<sup>71</sup> Como autor escolar publicó en 1863, *Fastos de la América española*, texto complementario con anécdotas, leyendas y láminas.<sup>72</sup>

Presidió la comisión escolar de la 6° sección de la capital. En sus informes se verifica su preocupación por temas que involucran aspectos diversos como las inasistencias de los empleados escolares, la supervisión de la actividad de los docentes o el número excesivo de niños en primer grado. Insistió en que los directivos debían orientar a los maestros “a hacer prácticos sus conocimientos, aplicándolos a la enseñanza de los grados que se les confie”.<sup>73</sup> En el mismo escrito hizo referencia al avance de la enseñanza en el sentido de no abusar de la memoria, limitándola solo a lo indispensable en las lecciones de objetos, dibujo, aritmética, geografía. Pero, señala,

se nota a este respecto un verdadero retroceso en el ramo de la historia. Sea que los textos no estén escritos con la deseada precisión; sea que los maestros se atengan exclusivamente al texto y no expliquen lo bastante cada hecho, como para que los alumnos puedan emanciparse de la letra de un relato, no reteniendo sinó nombres biográficos, geográficos, fechas; ello es que se ha visto que los niños, no solo relegaban completamente su inteligencia para ocuparse del giro de una frase con todos sus más mínimos detalles, cual si se tratara de una recitación teatral; sinó que, como consecuencia de la abdicación que hacían de su propio juicio al espresarse, no pocas veces confundiendo un personaje con otro, seguían de una tirada, sin fijarse en el anacronismo y en el ridículo que de ello emanaba.<sup>74</sup>

Ante esta mengua de la enseñanza de la historia patria y más allá de la elección de textos propone una “circular manifestando la necesidad de abolir en la enseñanza de la historia la frase aprendida de memoria, como depresiva de la inteligencia del alumno, convertido en papagayo”. Piensa Navarro Viola que se podría conciliar, sobre “un plan de nociones suscintas”, el pensamiento alemán de la enseñanza sin textos con una necesaria pauta conformada por un cuadro sinóptico razonado.<sup>75</sup>

Analizó los cantos escolares, explicando que hay que escoger bien las canciones y que “no faltará quien reúna las de nuestros buenos poetas”. Pero señala que en algunas escuelas ha faltado el himno. Destaca el patriotismo del autor de la poesía; la calidad de la música compuesta por un catalán que, como tantos otros buenos españoles, ha aportado a la patria naciente. Señala que “ese himno es toda la crónica de los triunfos de la patria” en sus tres primeros años, transcurridos entre 1810 y la aclamación del Himno por la Asamblea Constituyente de 1813. No debe ser cantado exclusivamente en mayo y julio porque así está reglamentado, “sino aun hacerlo materia de análisis geográfico, explicando a los niños cada uno de los nombres que aquél contiene, pertenecientes al Virreinato de Buenos Aires entonces y hoy a diversas republicas independientes, en cuyo territorio

<sup>71</sup> “Congreso Pedagógico en la Exposición Continental”, 14/04/1882. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num\\_img=243](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900003&num_img=243), p. 244, 28/06/2014. Biagini (1995), p. 131.

<sup>72</sup> Bertoni (2002), p. 283.

<sup>73</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XIII, N° 50 (1883), 356; El Monitor de la Educación Común, 7/05/1883. En [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900002&num\\_img=436](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900002&num_img=436); [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num\\_img=197](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=90900001&num_img=197), 28/06/2014.

<sup>74</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XIII, N° 50 (1883), pp. 358.

<sup>75</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XIII, N° 50 (1883), pp. 359-360.

se libraron los primeros combates de la libertad”. Menciona el reconocimiento del himno en el exterior y las traducciones que existen en inglés, francés e italiano.<sup>76</sup>

Formó parte de la comisión de 1887 con Navarro Viola, Lucio Vicente López. Nacido 1848 en Montevideo, durante el exilio de sus padres. López falleció trágicamente en Buenos Aires en 1894. Fue escritor, periodista, abogado y político. Hijo de Vicente Fidel López y nieto de Vicente López y Planes, perteneció a la generación del 80 y su vinculación con la generación proscrita de los románticos fue tanto de índole familiar como ideológica. Se graduó de abogado en la UBA en 1872 y trabajó como secretario universitario de Gutiérrez, su maestro y tutor de tesis. Inició tempranamente la publicación de versos y participó con notas lingüísticas en la *Revista del Río de la Plata*, dirigida por su padre, Gutiérrez y Andrés Lamas. En política colaboró en el diario *El Nacional*, junto con Cané recibiendo ambos la influencia de Sarmiento. En 1879 fue diputado en la legislatura de Buenos Aires y en 1880, diputado nacional. En 1884 fundó el periódico *Sud-América*. Adhirió al roquismo y participó en la revolución contra Juárez Celman. Fue Ministro del Interior de Luis Sáenz Peña e interventor de la provincia de Buenos Aires en 1893.<sup>77</sup>

Incursionó en la crónica periodística y el relato de viajes, géneros literarios modernos de consumo masivo, predominantes en la cultura argentina finisecular. Es reconocido por su aporte a los orígenes de la novela nacional y por su sólida formación clásica. Publicó *Recuerdos de Viaje* primero como artículos en *El Nacional* y luego como libro en 1880. *La gran aldea* apareció primero como folletín en *Sud América* y, en 1884, como libro editado por Biedma con el subtítulo *Costumbres bonaerenses*. *La gran aldea* presenta la evolución de la sociedad de Buenos Aires entre 1852 y 1884 con tonos sarcásticos y pesimistas. Póstumamente, se publicó una de sus mejores obras de ficción, *El Salto de Ascochinga*. Por su formación profesional publicó un libro sobre *Derecho administrativo y Lecciones de historia argentina*, para sus alumnos como profesor de historia en la Facultad de Humanidades.<sup>78</sup>

Lucio López no participó de los debates sobre la Ley de Educación Común, pero fue favorable a esta.<sup>79</sup> *El Monitor de la Educación Común*, en 1911, presentó con el título *Páginas olvidadas, El centenario de Rivadavia en el Océano*, indicando en nota que estas “sabrosas páginas del inolvidable Lucio V. López” las ha proporcionado el hijo del “talentoso y malogrado escritor”.<sup>80</sup> El problema de la modificación del himno nacional lo llevó a debatir con el diputado Osvaldo Magnasco, mientras era Ministro del Interior. Disputa esta que ocupó gran espacio en los periódicos de la época y que lo implicaban directamente no solo como funcionario sino como nieto del autor.<sup>81</sup>

Fue integrante de la comisión evaluadora de 1887 como especialista en geografía, Franz (Francisco) Latzina. Reconocido por haber sido jefe de la Dirección General de Estadística de la Nación durante treinta y seis años, Latzina nació en Brun, Moravia meridional y falleció en 1922,

<sup>76</sup> *El Monitor de la Educación Común*, t. XIII, N°50 (1883), p. 360.

<sup>77</sup> Estudio preliminar de Iber H. Verdugo en Lucio V. López, *La Gran aldea*. Buenos Aires, 1965. Virginia C. Martín. *La representación de la Universidad en la Generación del ochenta: Miguel Cané, Eduardo Wilde y Lucio V. López*. Bahía Blanca, 2009, p. 196.

<sup>78</sup> Degiovanni (2007), 268-269. Martín (2009), 199. Para un análisis de *La Gran Aldea* ver Viñas, David. *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires, 1982.

<sup>79</sup> Martín (2009), p. 196.

<sup>80</sup> *El Monitor de la Educación Común*, 1911. En: [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150835&num\\_img=99](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150835&num_img=99), pp. 99-109, 29/06/2014.

<sup>81</sup> Bertoni (2002), pp. 180-183.

en Buenos Aires. Formado como matemático y meteorólogo, estudió astronomía en Istria. Trabajó luego en el Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba, en la Escuela de Minas de Catamarca y en la cátedra de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Córdoba. Miembro activo de la Academia de Ciencias, dictó conferencias abiertas al público sobre fenómenos físicos y naturales, demografía y estadística. Integró el Instituto Geográfico Argentino y la Sociedad Científica Argentina. Fue miembro honorario del Instituto Internacional de Estadística y de la Royal Statistical Society, ambos con sede en Londres; de las sociedades de Geografía, de Geografía Comercial y de la Sociedad de Estadística de París. Participó en distintos certámenes, obteniendo premios en las Exposiciones Universales de París y Chicago.<sup>82</sup>

A partir de 1880, como jefe de la Oficina de Estadística, Latzina coadyuvó a la modernización administrativa del Estado y concretó el establecimiento de una oficina responsable de las cifras oficiales.<sup>83</sup> Esta práctica imperaba entre los intelectuales de la época pues, como señalara su hijo, “la civilización se distingue de la barbarie, por la previsión, que no conocen los bárbaros. La institución del seguro, en todas sus aplicaciones, es el exponente más alto de la previsión, y es a la estadística que suministra los materiales para el cálculo de los riesgos que el seguro corre, que se debe este excelso factor de cultura”.<sup>84</sup> La estadística aplicada con propósitos censales permitía presentar una nación atractiva para los inmigrantes. Se debía constatar el “progreso” que, según las ideas vigentes, debía operarse gradualmente en las características antropométricas y socioeconómicas de los habitantes. El censo periódico establecía el grado de “higiene social” alcanzado. En este ideal de sociedad se presentaban orden, salud y virtud, conformando una unidad indisoluble.<sup>85</sup> Incluso *El Monitor* dará cuenta de la “ayuda del calculista” haciendo referencia a la información aportada sobre la extensión, población, comercio de los principales estados del mundo.<sup>86</sup>

Latzina compiló el Censo Escolar de 1884. Al anunciarse la publicación del primer tomo del censo de la capital se destacó que el material contenía “elementos cuya difusión sería de utilidad entre nuestros maestros y alumnos” y que el CNE debería mandar ejemplares a las escuelas. El Censo incluye la historia de Buenos Aires, “sus grandes obras y monumentos, sus diversos servicios públicos, su beneficencia, templos, cárceles, clima”, asuntos con los que los maestros deberían familiarizarse para enriquecer su mente, vivir la vida real, ilustrar sus lecciones y dar a la enseñanza un fin práctico del que generalmente carecía, por falta de conocimientos, para despertar la atención y el sentimiento nacional de los niños. Se considera que “Buenos Aires es el cerebro de la república” por su concentración de población, por recibir el 75% de los productos extranjeros y por recoger las materias “primas o elaboradas que devuelve en cambio al extranjero”. Es aquí donde, se plantea, convergen todas las inteligencias, surgen las empresas de importancia, reside el gobierno federal y el congreso.<sup>87</sup>

<sup>82</sup> González Bollo, Hernán. “Perfil biográfico: Francisco Latzina (1843-1922), funcionario estadístico del estado argentino (1880-1916)”. *Estadística e Sociedade*, 3, 2013, [seer.ufrgs.br/estatisticaesociedade](http://seer.ufrgs.br/estatisticaesociedade), pp. 112-113; Santilli, Haydée/Cornejo, Jorge N. “La ciencia y la educación en ciencias en la conformación temprana de la nación argentina”. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação*, 55/5. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3827Santilli.pdf>, 15/06/11.

<sup>83</sup> González Bollo (2013), p. 112.

<sup>84</sup> E. Latzina en Santilli/Cornejo (2011), p. 6.

<sup>85</sup> Santilli/Cornejo (2011), p. 5.

<sup>86</sup> *El Monitor de la Educación Común*, 1901. En: [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150819&num\\_img=308](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150819&num_img=308), pp. 308-312, 19/04/2014.

<sup>87</sup> *El Monitor de la Educación Común*, 1889. En: [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150807&num\\_img=567](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150807&num_img=567), pp. 567-568, 18/IV/2014.

Latzina fue también autor de una *Geografía de la República Argentina*. Se felicitó al editor Lajouane “por el nuevo libro con que enriquece su colección de obras nacionales” y al autor “por el mérito intrínseco de la labor, y de la inteligencia, acumulada en sus páginas instructivas”. Libro considerado útil para los maestros como obra de consulta y para ilustrar las materias que se tratan en las escuelas.<sup>88</sup> Diseñó un Mapa geográfico y estadístico de la República en 1882. Aportaba información para los inmigrantes sobre leyes, valores de la tierra, medios de comunicación y precios de artículos de consumo popular. Se editaron ejemplares en alemán, español, francés, inglés e italiano, para ser distribuidos en representaciones consulares. Como científico, funcionario estatal y evaluador de textos, colaboró en el proceso de legitimación del Estado-nación en su configuración territorial, su constitución como una entidad operante en el imaginario simbólico de sus habitantes, y como un territorio atrayente para la afluencia de europeos.<sup>89</sup>

Una inmigración que modificaba constantemente a la sociedad, forzaba al sistema educativo a redoblar esfuerzos para mantener sus metas. Los avances logrados en la homogeneización de los textos eran considerables y se pretendió poner en evidencia los logros alcanzados y el progreso al que la administración escolar contribuía con su accionar. En 1890 se modificó la Ley de Subvenciones Nacionales de 1871, pero la adquisición de libros continuó vigente. Nuevos concursos se realizaron en 1891, 1893, 1898 y 1901. El número de obras y autores se fue acrecentando.<sup>90</sup>

El llamado a concurso para proveer de textos a las escuelas para los años 1893-1895 señalaba que solo se podrían utilizar los aprobados, y que era necesario “descartar las obras deficientes que solo por carencia de otros superiores se han admitido” y seleccionar las que favorezcan el progreso didáctico. Requisito esencial era su concordancia con los programas vigentes. Los aprobados contarán en la carátula con la inscripción “Aprobados y adoptados como texto por el CNE, para los años 1893, 1894 y 1895”. La lista sería publicada y solamente los aprobados podrán usarse en las escuelas. Las comisiones se formaron con cinco miembros pertenecientes al profesorado o al magisterio.<sup>91</sup>

La libertad de los docentes para elegir los textos a utilizar o, al menos, su consulta y participación en el proceso de selección fueron temas que se debatieron arduamente. Al vencer el plazo establecido y publicarse las listas de libros aprobados, la comisión evaluadora de textos de historia y geografía integrada por Osvaldo Magnasco, Eduardo Lamadrid y Úrsula de la Puente no se había manifestado aún al respecto. Al expedirse, aclarando que no podían desconocer lo dispuesto por la Ley Nacional, optaron por aprobar todos los textos presentados ordenándolos exclusivamente por su correlación con los programas y la tendencia general del plan. Argumentaban que “la libertad de textos, con sus inconvenientes y todo, es preferible a la adopción obligatoria para los maestros” y que “es lástima que no podamos solicitar al Honorable Consejo su palabra y su voto, en favor de esa libertad, desconocida actualmente”. Esta decisión fue aceptada por las autoridades del CNE.<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> El Monitor de la Educación Común, 1888. En: [www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150806&num\\_img=810](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150806&num_img=810), pp. 810-811, 18/IV/2014.

<sup>89</sup> Santilli/Cornejo (2011), pp. 6-7.

<sup>90</sup> El Monitor de la Educación Común, t. IX, N° 139 (1888), 914-915; t. X, N° 190 (1890), 876-914; t. XI, N° 218 (1892), 490-499; t. XII-XIII, N° 247 (1894), 855; t. XV, N° 298 (1898), 859-861; t. XVI, N° 303 (1898), 144; t. XVII, N° 339 (1901), 1127.

<sup>91</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XI, N° 201 (1891), 18.

<sup>92</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XI, N° 201 (1891), 18; N° 218 (1892), 490-499; t. XII-XIII, N° 223 (1893), 50, 289-290; N° 241 (1894), 538-539; N° 232 (1893), 286; N° 245 (1894), 775-776 y N° 247 (1894), 855.

Integró esta comisión un futuro ministro. Osvaldo Magnasco nació en la provincia de Entre Ríos en 1864 y falleció en 1920, en Temperley. Hijo de inmigrantes italianos, estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la UBA. Fue docente de Derecho Romano en la Facultad. En 1890 fue elegido Diputado Nacional por el Partido Autonomista Nacional. Apoyó la presidencia de Miguel Juárez Celman, y se incorporó luego al entorno de Carlos Pellegrini. Fue mentor del Reglamento General de los Ferrocarriles de 1891. Roca nombró a este joven intelectual de su entorno, Ministro de Justicia e Instrucción Pública en su segunda presidencia. Este nombramiento generó gran entusiasmo. Se lo consideraba un “espíritu joven y emprendedor, un intelectual”, “cuya sólida preparación y práctica institucional constituyen la mejor garantía de un éxito fecundo y tenaz”. Una joven promesa.<sup>93</sup>

Sus antecesores en el Ministerio de Instrucción Pública, Antonio Bermejo y Luis Beláustegui plantearon la necesidad de modificar los planes de estudio de los colegios nacionales con una orientación eminentemente práctica. Magnasco mantuvo los lineamientos anteriores con idénticos resultados negativos. Organizar definitivamente la enseñanza media permitía completar el ordenamiento operado en la década del ochenta. Esta nueva etapa se proponía consolidar el progreso material, al favorecer el desenvolvimiento económico en búsqueda de la modernización. Consideraba que la educación secundaria carecía de vinculación con la realidad social-económica y, por tanto, se esforzó en crear escuelas secundarias técnicas, industriales y agropecuarias. Intentó reformar la educación pública de raíz para orientarla hacia la formación de recursos humanos, con escuelas donde se aprendieran diferentes profesiones y oficios, integradas en el sistema educativo nacional.<sup>94</sup>

En 1899, con la firma de Roca y Magnasco, se elevó al Congreso Nacional un proyecto de Plan de Enseñanza General y Universitaria. En el mensaje que acompañaba el texto se explicitaban los deseos del gobierno de dar a la enseñanza un carácter más utilitario. Procuró Magnasco “introducir el orden y la economía en la administración” y propuso una ley de educación técnica y secundaria que afectaba la tradición iniciada en los años sesenta, y chocaba con demasiados intereses, pues pretendía reemplazar varias escuelas normales por escuelas técnicas. Plan atípico que incluía el reparto equilibrado del presupuesto de instrucción pública y una tendencia descentralizadora. Era una reforma global de política escolar. Este proyecto ocupó la atención de la Cámara de Diputados durante varios meses hasta que, finalmente, fue rechazado. La oposición fue encabezada por Alejandro Carbó, egresado de la Escuela Normal de Paraná, que se oponía al traspaso de la educación secundaria a las provincias y al debilitamiento de la formación docente. Según Carbó el proyecto era antidemocrático, pues dejaba a un sector de las provincias sin posibilidad de renovar localmente sus élites y excluía de la formación general a un vasto sector del alumnado. En este debate se percibe que la discusión sobre los modelos extranjeros se mantiene vigente.<sup>95</sup> El rechazo

<sup>93</sup> Criminología Moderna, número 1, año 1, 1898, en [http://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/revistas/c\\_1\\_1.pdf](http://bibliotecadigital.csjn.gov.ar/revistas/c_1_1.pdf), p. 2, 16/VII/2014.

<sup>94</sup> Tedesco (1982), p. 81. Miranda, Roberto Alfredo/Iazzetta, Osvaldo Miguel/Bruera, Ricardo (prologuista). Proyectos políticos y escuela 1890-1920: la política escolar nacional, los planes de los ministros Magnasco, Saavedra Lamas y Salinas: aspectos macrosociales y sistema escolar. Rosario, 1982, p. 49.

<sup>95</sup> Memoria presentada al Congreso de la Nación de 1900. En: [http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150818&num\\_img=525](http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=1&vt=n&dir=00150818&num_img=525), 18/VII/2014; Tedesco (1982), Nota al pie en la página 84; Miranda/Iazzetta/Bruera (1982). Ver También Dussel, Inés. “El debate parlamentario sobre el proyecto de reforma a la enseñanza secundaria (1900: la construcción de equivalencias)”. En: [file:///C:/Users/pc/Downloads/05\\_Cap.%20III%20El%20debate%20parlamentario%20sobre%20el%20proyecto%20de%20reforma%20la%20ense%C3%B1anza.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/05_Cap.%20III%20El%20debate%20parlamentario%20sobre%20el%20proyecto%20de%20reforma%20la%20ense%C3%B1anza.pdf), 16/07/2014



se extendió a la prensa y *La Nación* lanzó una campaña contra el proyecto, y contra Magnasco. El acercamiento político entre Roca y Mitre lo obligó a renunciar en 1901.<sup>96</sup>

La tendencia homogeneizadora de los textos escolares perduraría algún tiempo más. Al modificarse los programas de enseñanza en 1897 se abrió para el período 1898-1900. Se aprobarían tres libros por asignatura, prohibiéndose el uso de otros textos. Las críticas arreciaban. Abarcaban los libros concursados y advertían que, cuanto mejores fueran los docentes, menos necesario sería este “incómodo auxiliar escrito. Un último concurso se abrió para la provisión de textos para 1901-1903. Se criticó la excesiva cantidad y diversidad de libros admitidos, su falta de adecuación a los programas y hasta la mala concepción de adornos y viñetas. Se propuso eliminar los textos, salvo el de lectura, en los primeros tres grados. La enseñanza de la historia nacional había quedado limitada exclusivamente a cuarto, quinto y sexto grado, en tanto la historia general era programática en quinto y sexto grado.<sup>97</sup>

Los concursos fueron un útil instrumento para la homogeneización de los textos escolares y su análisis permite conocer no solo la férrea decisión de controlar qué enseñar en la escuela, sino también qué se enseñó y quiénes fueron los que incidieron en esa determinación. Figuras del ámbito cultural se involucraron en el proyecto de construcción identitaria con actividades diversas. Una de estas fue la participación en los concursos evaluadores de textos.

## **Conclusiones**

Bartolomé Mitre fue presidente de la República; Juan María Gutiérrez y Vicente Fidel López, rectores de la Universidad de Buenos Aires; Francisco Latzina, Jefe de Estadística Nacional; Osvaldo Magnasco, Ministro de Instrucción Pública; Miguel Navarro Viola legislador y editor; y Lucio López, reconocido literato y ministro. Estos aspectos convivieron en cada uno de ellos con otras múltiples facetas, tal vez, de equivalente importancia. Parentescos, amistades y enemistades, los ligaban conformando ejemplos nítidos de una elite caracterizada, en su accionar, por la vinculación estrecha entre la política y la cultura. Compartieron en algunos casos, el exilio, los estudios de derecho, la función gubernamental, la participación en publicaciones periodísticas, la escritura literaria, pero es en su vinculación con los textos escolares de historia dónde hemos centrado el análisis de su obra.

Estos hombres de la cultura ilustrada se involucraron en el proyecto educativo implementado a fines del siglo XIX pues valoraban la educación como fuerza transformadora de la sociedad y elemento esencial para lograr la adhesión a la nación. El carácter nacional de los contenidos, la difusión de libros autorizados de autores nacionales y la subordinación de la escritura de la historia a los intereses políticos se relacionaron nítidamente con la conformación del Estado y la conciencia nacional.

---

<sup>96</sup> Viñas (1982), p. 253.

<sup>97</sup> El Monitor de la Educación Común, t. XV, N° 285 (1897), 236; N° 298 (1898), 859-861; t. XVI, N° 303 (1898), 144; t. XVI, N° 304, (1898), 171,175; t. XVII, N° 327 (1900), 365-367, 381-382; N° 334 (1900), 850-851; N° 339 (1901), 1127; t. XVIII, N° 341 (1901), 46-48.

La enseñanza de la historia adquirió una dimensión particular articulando las propuestas historiográficas con las demandas propias de la enseñanza escolar. Una historia utilizada para forjar una visión determinada del pasado. Los libros escolares son rastro eficiente de un proyecto educativo de larga permanencia. Contribuyeron fuertemente a la difusión de explicaciones exitosas, compartidas por diferentes generaciones, participando en la formación de la memoria. Actuaron como inventarios de lo que era necesario saber de la Argentina y constituyeron relatos identificatorios, con las que todo habitante conocía su historia y se reconocía en ella.

La versión de la historia argentina que los textos escolares difundieron tiene sus fundamentos en los aportes historiográficos de diversos autores, entre los que se destacan nítidamente Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. Mitre dio cuenta, a la vez, de pasado, presente y futuro. Destacó un proceso unificador en el que confluyeron todas las corrientes que a través de su choque lograron un resultado superador. La nación es el sujeto principal de la historia y la revolución de la independencia sirvió para profundizar las cualidades de una sociabilidad igualitaria apta para el republicanismo y la democracia. Incluyó la obra historiográfica previa en sus libros y articuló un relato histórico sobre el mito de los orígenes de la nacionalidad. Vinculó la revolución de independencia con el porvenir de una Argentina predestinada para la grandeza y lo concibió como única lectura posible de la historia argentina. Esta lectura prácticamente sin variantes fue la impuesta por la enseñanza oficial. Es esa visión optimista la que recogen los textos escolares utilizados entre 1880 y 1905. Pero López, con una escritura fluida y emotiva, fue pilar fundamental para el conocimiento de la historia nacional de los maestros formados en las escuelas normales. El prestigio de Juan María Gutiérrez vincula los diferentes niveles educativos, desde la primaria a la universidad. Sus libros de texto circularon décadas por las escuelas.

Coincidieron Mitre, López y Gutiérrez, en consonancia con la época, en articular literatura e historia en un todo consustanciado con su participación política. Es por esto que sus obras son parte esencial de un proyecto de construcción de la nación que imbuyó a la cultura ilustrada de la época. Concordaron en esto, desde la función pública, la obra literaria, la escritura de la historia. Consolidar una nación que, según Gutiérrez, “nuestros padres” hicieron independiente y que debía ser conservada, defendida y engrandecida en carácter de absoluta propiedad hereditaria. Una nación argentina que, para esta elite, se distinguía en el contexto americano, como Buenos Aires se destacaba con respecto al interior.

Conformar la ciudadanía e incorporar a los inmigrantes a una única nación requirió fortalecer la educación primaria, y asegurar que la historia enseñada fuera la adecuada. Es decir la que destacara los próceres que gestaron y consolidaron la Argentina. Hombres y acciones de un pasado glorioso, sobre el que fuera posible articular presente y futuro. Con pocos maestros, o maestros poco formados, fue en los libros escolares donde se depositó el peso del conocimiento histórico que debía transferirse. Los modelos europeos incidieron en esta elección tanto como en los modelos de enseñanza implementados. Si Michelet influenció en los historiadores, es sobre todo Lavissee y su efectiva legitimación de la III República Francesa, a través de la apología y su identificación progresiva con la patria, la influencia más notoria en los libros escolares.

Difundir los textos escolares, pero controlados y homogeneizados, fue considerado, en este contexto, imprescindible. Se instituyeron procesos de evaluación como medida previa a su aceptación o rechazo. La designación de los jurados de estos concursos pone de evidencia la importancia dada

a la educación y a los libros en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto del proyecto modernizador de fines del siglo XIX.

La importancia y prestigio de los jurados en diferentes ámbitos, y su compromiso con esta tarea es realmente significativa. Miguel Navarro Viola, Osvaldo Magnasco, Lucio V. López y Francisco Latzina sirven como ejemplo, pues sus trayectorias, formación e inserción laboral presentan una gran diversidad que no les impidió, con menor visibilidad que los autores de textos, unir esfuerzos en torno a metas en común.

El inicio del nuevo siglo se acompañará con cambios significativos en la enseñanza de la historia. Nuevas miradas historiográficas y nuevas prácticas docentes se sumaron a una mayor confianza en la formación del magisterio, con la consiguiente disminución de la importancia del texto escolar, su desaparición en los primeros cursos y la posibilidad, si bien restringida, de los docentes de elegir el libro más adecuado. Pero, con nuevos nombres, rasgos y desafíos, el proyecto de construcción de la nación siguió vigente manteniendo en las primeras décadas del siglo XX la impronta que supo imprimirle la elite ilustrada del siglo XIX.

## ***Bibliografía***

- Albergucci, Roberto H. *Educación y estado. Organización del sistema educativo*. Buenos Aires, 1996.
- Aubin, José María. *Mármol y Bronce. (El año patriótico)*. Buenos Aires, 1911.
- Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, 2001.
- Biagini, Hugo. *La generación del ochenta. Cultura y Política*. Buenos Aires, 1995.
- Carbia, Rómulo D. *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XIX)*. Buenos Aires, 1940.
- Cattaruzza, Alejandro/Eujanian, Alejandro. *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires, 2003.
- Chiaromonte, José Carlos. “En torno a los orígenes de la nación argentina”, en Carmagnani, Marcello/Hernández Chávez, Alicia/Romano, Ruggiero (coord.). *Para una historia de América II. Los nudos (1)*. México, 1999, pp. 286-317.
- Degiovanni, Fernando. *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*. Rosario, 2007.
- Devoto, Fernando. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, 2002.
- Devoto, Fernando/Pagano, Nora. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires, 2009.
- Dussel, Inés. “El debate parlamentario sobre el proyecto de reforma a la enseñanza secundaria (1900: la construcción de equivalencias)”. En [file:///C:/Users/pc/Downloads/05.\\_Cap.%20III%20El\\_debate\\_parlamentariosobre\\_el\\_proyecto\\_de\\_reformasa\\_la\\_ense%C3%B1anza.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/05._Cap.%20III%20El_debate_parlamentariosobre_el_proyecto_de_reformasa_la_ense%C3%B1anza.pdf), 16/07/2014.
- El Monitor de la Educación Común*. 1881-1909, Tomos I-XXXIII.

- Fregeiro, C. I. *Compendio de la Historia Argentina. Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo (1492) hasta la muerte de Dorrego (1828) seguido de un sumario histórico que comprende los principales acontecimientos ocurridos hasta 1862*. Buenos Aires, 1881.
- González Bollo, Hernán. "Perfil biográfico: Francisco Latzina (1843-1922), funcionario estadístico del estado argentino (1880-1916)". *Estatística e Sociedade*, 3, 2013, pp.110-121, [seer.ufn.br/estatisticaesociedade](http://seer.ufn.br/estatisticaesociedade), 15/04/2014.
- Gutiérrez, Juan María. *Geografía de la República Argentina para uso de la juventud que se educa en sus escuelas y colegios. Libro de texto de lectura*. Buenos Aires, 1877.
- Halperín Donghi, Tulio. *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires, 1996.
- Jitrik, Noé. *El mundo del Ochenta*. Buenos Aires, 1982.
- Larrain, Nicanor. *Compendio de Historia Argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República*. Buenos Aires, 1885.
- López, Lucio V. *La Gran aldea*. Buenos Aires, 1965. Estudio preliminar de Iber H. Verdugo.
- López, Vicente Fidel. *La revolución argentina. Sus orígenes, sus guerras y su desarrollo político hasta 1830*. Buenos Aires, 1881.
- \_\_\_\_\_. *Historia de la República Argentina, Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*. Buenos Aires, 1883.
- \_\_\_\_\_. *Manual de la Historia Argentina dedicado a los maestros y profesores que la enseñan*. Buenos Aires, 1920.
- Madero, Roberto. *La historiografía entre la república y la nación: el caso de Vicente Fidel López*. Buenos Aires, 2005.
- Manso, Juana. *Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874*. Buenos Aires, 1881.
- Martín, Virginia C. *La representación de la Universidad en la Generación del ochenta: Miguel Cané, Eduardo Wilde y Lucio V. López*. Bahía Blanca, 2009.
- Martínez, Benigno T. *Nociones de historia argentina*. Buenos Aires, 1888.
- Miranda, Roberto Alfredo/Iazzetta, Osvaldo Miguel/Bruera, Ricardo (prologuista). *Proyectos políticos y escuela 1890-1920: la política escolar nacional, los planes de los ministros Magnasco, Saavedra Lamas y Salinas: aspectos macrosociales y sistema escolar*. Rosario, 1982.
- Mitre, Bartolomé. *Galería de celebridades Argentinas. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1857.
- \_\_\_\_\_. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires, 1947.
- Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires, 1999.
- Palti, Elías José. *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires, 2002.
- Pelliza, Mariano A. *Glorias Argentinas. Batallas. Paralelos. Biografías. Cuadros históricos*. Buenos Aires, 1888.
- \_\_\_\_\_. *El argentino. Texto de lectura*. Buenos Aires, 1896.
- Poggi, Marta Mercedes. "La consolidación y difusión de un mito fundacional. La Revolución de Mayo en los textos escolares, 1880-1905". *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 10, 2010. pp. 165-198.
- Puiggrós, Adriana. *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino 1885/1916*. Buenos Aires, 1990. (*Historia de la educación en Argentina*, Tomo I).
- Riekenberg, Michael (comp.). *Latinoamérica: Enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Buenos Aires, 1991.

- Rivero Astengo, Agustín. *Miguel Navarro Viola. El opositor victorioso, 1830-1860*. Buenos Aires, 1947.
- Saab, Jorge/Suárez, Carlos/Maristany, José/Sánchez, Laura. “De Fregeiro a Levene. Apuntes para una historia de los manuales de historia”, en Rodríguez, Martha/Dobaño Fernández, Palmira (comps.). *Los libros de texto como objeto de estudio. Una apreciación desde la historia*. Buenos Aires, 2001, pp. 55-87.
- Santilli, Haydée/Cornejo, Jorge N. “La ciencia y la educación en ciencias en la conformación temprana de la nación argentina”. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação* 55/5. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3827Santilli.pdf>, 15/06/2011.
- Sommer, Doris. “Un romance irresistible. Las ficciones fundacionales de América Latina”, en Bhabha, Homi K. (comp.). *Nación y narración entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires, 2010.
- Tedesco, Juan Carlos. *Educación y Sociedad en la Argentina 1880-1945*. Buenos Aires, 1986.
- Tufró, Juan. *Nociones de Historia General según E. Lavisse*. S/I, 1890.
- Viñas, David. *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires, 1982.
- Weinberg, Gregorio. *Debate parlamentario. Ley 1420. 1883-1884*. Buenos Aires, 1984.

# O Museu Paraense Emílio Goeldi, Centro de Pesquisa e Educação: Um patrimônio amazônico de difusão científica regional

Yara Felicidade de Souza Reis  
Universidade de São Paulo, Brasil<sup>1</sup>

## **Resumo:**

Criado em meados do século XIX na cidade de Belém, capital da então Província do Grão Pará, o Museu Paraense, atual Museu Paraense Emílio Goeldi, instituição pioneira dedicada à ciência na região amazônica, tentou, na sua fase de formação, implantar um estabelecimento científico que pudesse suprir a ausência de ensino superior na província. Este artigo gera alguns questionamentos sobre as dificuldades e obstáculos que se opuseram aos ideais previstos nos estatutos do museu, no sentido vislumbrado pelos seus dirigentes por meio de de uma formação educacional alternativa ao ensino superior, e também complementar, dirigida aos estudantes das escolas da capital da província.

**Palavras-chave:** Museu Paraense Emilio Goeldi; Educação; Instituições Científicas no Brasil

## **Introdução**

A intenção de criar uma instituição onde fosse possível estabelecer vínculos estreitos com o sistema educacional vigente no Pará, além de promover e divulgar intercâmbios científicos, atividades técnicas e culturais regionais, esteve presente nas bases de criação do Museu Paraense Emilio Goeldi em meados do século XIX.

Entretanto, sua formação como núcleo de saber e de pesquisa expõe questões conflitantes que se desenvolviam no âmbito da educação regional, demonstrando, nesse domínio, uma evidente preocupação de homens que pensavam a província em local distante dos incipientes centros de cultura no Brasil imperial, e ao mesmo tempo, as dificuldades inerentes à implantação de um sistema de ensino nas suas instituições escolares, numa realidade precária e com escassez de escolas primárias que suprissem o ensino básico.

---

<sup>1</sup> Este artigo amplia em alguns pontos a comunicação apresentada no XVIII Seminário Acadêmico APEC – Associação dos Pesquisadores e Estudantes Brasileiros na Catalunha, em 2013.

Por volta de 1861, a ideia da criação de um Museu de História Natural já circulava nos setores mais progressistas da província, liderada por Domingos Soares Ferreira Penna, etnógrafo, geógrafo, jornalista e político regional. No ano seguinte, um projeto apresentado pelos deputados da Câmara Provincial Dr. Joaquim Corrêa de Freitas e José Joaquim de Assis previa uma verba destinada à criação do museu pelo governo. No entanto, somente no ano de 1866, com a fundação da *Associação Filomática do Pará*, por Ferreira Penna, que são lançadas as bases para o núcleo do que viria ser o Museu Paraense, com a escolha de sua primeira diretoria e cuja presidência seria ocupada pelo próprio Ferreira Penna.

### ***O Museu Paraense nas Bases de sua Formação***

A implantação do Museu ocorre numa fase de transição império-república, momento de consolidação dos ideais positivistas que vinham dar suporte aos ideários republicanos baseados no liberalismo político e no trabalho de construção de uma identidade nacional, envolvendo a conjuntura histórica do Brasil desde a segunda metade do século XIX. Os adeptos, que contemplavam o âmbito filosófico, político e pedagógico dessas ideias, já difundidas pela Europa, ensejavam colocar o país em sintonia com esse espírito científico, buscando o repasse de um ensino nas escolas que priorizasse aquilo que fosse prático, objetivo e claro. No Grão Pará, essas ideias ainda que embrionárias, estavam claramente manifestas na concepção do Museu Paraense, em 1861.

Entre 1861 e 1866, a ideia de criação do museu vinha se fortalecendo com as reuniões realizadas na residência de Ferreira Penna. Daí em diante, já com uma sede própria, em local provisório, finalmente ocorre sua fundação em 25 de março de 1871, com um fundo orçamentário destinado para sua sede e instalação de uma biblioteca.

Estando entre as mais antigas instituições científicas do país e pioneira em estudos sobre o patrimônio natural e cultural amazônico, o “Museu Paraense de História Natural e Ethnographia” passa a ser regido pelos mesmos Estatutos da *Associação Filomática*, mas, diferente desta, cuja administração particular se mantinha com subvenções populares, embora aceitando o apoio e auxílio financeiro do governo, o Museu Paraense passa para a órbita administrativa do Governo da Província (Bertho, 2009:181). Conjuntamente com sua criação e, parte de um mesmo projeto, instala-se uma biblioteca pública na cidade, cujo acervo, em grande parte, vinha de doações particulares, aceitas tanto em Obras, como em dinheiro.

O nome Associação Filomática ou Sociedade “Philomática” vem da inspiração no organismo de formação e ações culturais *Société Philomatique de Paris*, fundado em 1788, cuja atuação se direcionava para a difusão das ciências, das letras, das artes e dos avanços técnicos. Para tanto, cabia aos integrantes da *Société*, formada por intelectuais, profissionais liberais e políticos, uma ação permanente no sentido de promover debates, conferências e exposições.

Não havendo escolas superiores em Belém à época de criação do museu, os Estatutos de fundação previam suprir esta ausência, difundindo a instituição como um centro de estudos alternativo ao ensino superior e, ao mesmo tempo, uma extensão para escolas primárias e secundárias da cidade, propondo também uma biblioteca especializada, com seções para estudos da fauna, flora, história,

geologia e do ambiente amazônico. Nesse aspecto, seus primeiros estatutos, de 1871, preservam um certo pioneirismo em relação a outras instituições científicas no Brasil criadas no século XIX, como o Museu Paulista (São Paulo) e o Museu Nacional (Rio de Janeiro), que não previam a implantação de um sistema de ensino atrelado às funções realizadas em um museu.

O acervo da biblioteca formou-se a partir de doações. Uma coleção quase completa da primeira Revista do Instituto Histórico do Rio de Janeiro e ofertas de livros novos trazidos pelo naturalista e geólogo norte americano Frederick Hartt, contrastavam com o que ocorria na maioria das cidades provinciais, cuja frequência de leitores em bibliotecas era muito escassa e limitada (Pará, 1871:15). Hartt foi ex-aluno de Jean Louis Agassiz, médico e naturalista suíço, naturalizado norte americano, fundador do *Museum of Comparative Zoology* da Universidade de Harvard. Entre 1865 e 1867, quando esteve Brasil, Agassiz percorreu a região para pesquisar os peixes da Bacia Amazônica a fim de provar sua oposição às teses evolucionistas de Darwin e comprovar as suas teorias raciais.

Segundo relatório do Presidente da Província, de 1867, Agassiz “fôra o primeiro a demonstrar a conveniência de criação de um museu nesta cidade, lamentando não se encontrar aqui reunidos em tal estabelecimento tantos objetos úteis e interessantes”. Na avaliação do Presidente, os objetos encontrados pelos cientistas eram continuamente remetidos, uns como mimos, e outros vendidos, para a Europa ou Estados Unidos, onde iriam enriquecer os museus públicos ou particulares (Pará, 1867:33).

A Associação Filomática, em seu primeiro núcleo, dá início às suas atividades no salão principal da sede do poder político da província. O Palácio do Governo, construção do século XVIII, situado no centro histórico de Belém, acolhe a Associação em suas dependências, o que pode ser interpretado como reconhecimento e significância da instituição para a cidade, face sua instalação em local portador de forte conteúdo simbólico.

No ano de 1871 passou a funcionar em local anexo ao pavimento inferior do Liceu Paraense, edificação que abrigou a instrução primária e secundária efetivada na Província do Grão pela Lei no. 97, de 28 de junho de 1841 e, até então, o único estabelecimento público de instrução secundária existente na Província.

Ao dividir o mesmo espaço físico com o Liceu Paraense, já está implícita a iniciativa de estabelecer o vínculo com o sistema educacional que vigorava. Através das aulas e visitas realizadas *in loco*, procurava-se atrair os estudantes das escolas da capital para o espaço museológico e, mesmo sem acomodações adequadas, recebia um grande número de visitantes, segundo relatório da Província (Pará, 1871:16).

A permanência no local deveria ser em caráter provisório, como era o previsto, porém, se manteve nas dependências do Liceu por quase 30 anos. Sem uma sede própria, e sob a inconstância do improvisado, ficaria em local impróprio para a conservação de seu acervo, que vinha aumentando através da colaboração dos habitantes, cientistas e pesquisadores, que em expedição pela Amazônia recolhiam objetos e duplicatas do que encontravam e ofertavam ao museu.

Nessa fase de formação já se tornara ponto de referência para muitos pesquisadores que passavam pela região, mas mantinha por princípio a aproximação com o seu entorno social. Visitas



de cientistas, estudos em andamento e resultados de algumas explorações, eram divulgadas para a população por iniciativa de seu diretor Ferreira Penna, através dos jornais de Belém. O propósito dos fundadores e colaboradores do museu era fortalecê-lo enquanto instituição, impedindo que os achados arqueológicos saíssem da Amazônia para museus estrangeiros, bem como, o comércio indiscriminado e escavações amadorísticas dos sítios (Bertho, 2009:182).

Desde sua fundação o museu enfrentaria obstáculos de toda ordem; em particular, na esfera administrativa e financeira, causando entraves para sua estabilidade enquanto centro propulsor cultural. A falta de um local adequado para suas instalações também gerariam limitações no âmbito da conservação do material exposto e do acesso do público. Todo esse processo duraria até os últimos anos da Monarquia. Em 1888, um ano antes da proclamação da República, os deputados da Assembleia legislativa, sob os argumentos de que o museu era uma sobrecarga financeira como repartição pública, decidiram pela sua extinção; mas contrariando ao que fora ordenado, a instituição não é extinta totalmente, permanecendo em funcionamento algumas atividades, ainda que precariamente.

### ***A Questão da Educação Regendo os Estatutos, de 1871***

Como centro de acolhimento da ciência da natureza no Pará, o museu foi concebido, como mencionado anteriormente, para ser o primeiro núcleo de um estabelecimento de ensino superior e um prolongamento do ensino para alunos das escolas básicas. O regulamento expedido com vistas ao desenvolvimento dos estudos superiores determinava que em cada semana um dos membros do respectivo conselho administrativo desse uma aula pública sobre um tema do ramo das ciências, distribuído à seção a cargo desse membro do conselho.

Contudo, ao mesmo tempo da criação deste regulamento, a diretoria informava que não seria possível colocá-la em vigor naquele momento devido ainda não se achar organizado o conselho administrativo.<sup>2</sup> A dificuldade causada pela falta de profissionais com alguma especialização na área científica surge dentro da própria diretoria, cujo único profissional com formação científica era Ferreira Penna.

A instituição que pretendia suprir a ausência de ensino superior na província, logo de imediato não atingiria os resultados esperados, fato decorrente da pouca qualificação do quadro de funcionários do museu. Outro obstáculo quase inconciliável com as propostas apresentadas nos Estatutos vinha da condição precária do ensino na região, onde não havia sequer escolas primárias que dessem conta de um ensino básico. A falta de professores, agravada pelas distâncias entre o interior e a capital, bem como a inexistência de locais apropriados para as apresentações de aulas, conferências e conservação do incipiente acervo, geravam impedimentos, frustrando os idealizadores da instituição.

---

<sup>2</sup>Relatório apresentado à Assembleia Legislativa Provincial na segunda sessão da 17ª legislatura pelo Dr. Abel Graça, Presidente da Província. Pará, Typ. do Diário do Gram-Pará, 1871, pp. 14, 15, 16.

Havia uma defasagem significativa entre o número de habitantes e o de alunos matriculados nas escolas primárias. Em 1861, no mesmo ano em que surge a ideia de criação do museu, havia na província do Grão Pará 77 escolas primárias, das quais 73 encontravam-se providas, sendo 53 do sexo masculino e 16 do sexo feminino. Frequentavam a escola 3391 alunos, sendo 2851 do sexo masculino e 540 do feminino. Considerando uma população estimada em 250.000 habitantes, o número de escolas e alunos se mostrava insuficiente.<sup>3</sup>

Na instrução secundária (concentrada na capital), o Liceu contava com 8 professores para as seguintes matérias: retórica e poética, geografia, filosofia, francês, inglês, historia universal, contabilidade, escrituração mercantil, aritmética, álgebra e geometria, sendo que, frequentavam as aulas, 93 alunos. No final do ano de 1860, na mesma escola, foram examinados e aprovados em diversas matérias 84 alunos e, em 1872, eram 164 escolas públicas de ensino, dentre as quais 17 não funcionavam por falta de professor, totalizando, 5494 alunos (Pará, 1872:18-19).

O quadro não mudaria muito em relação ao ano de 1861, a não ser pela criação em 1870 do Instituto Paraense de Educandos e Artífices, escola profissionalizante, e no ano seguinte, a Escola Normal, que ainda levaria alguns anos para ter uma edificação adequada e solucionar problemas para seu funcionamento efetivo, como escola de ensino secundário normalista. Porém, ainda que com Leis que favorecessem o surgimento de escolas graduadas, isso não representaria grandes conquistas no plano pedagógico devido à falta de professores em toda a Província para exercer o magistério.

Durante todo o período imperial a situação do ensino no Grão Pará foi mantida de maneira incerta. Duas questões em particular dominavam as discussões sobre o tema e, de maneira recorrente, eram mencionadas nos documentos oficiais. De um lado, se colocava a dificuldade de formar professores para o exercício profissional; de outro, criticava-se a maneira como o professor encarava o magistério, conforme declaração do Presidente da Província, Francisco Carlos Brusque<sup>4</sup>, no ano de 1861:

Nesta Província, o magistério na instrução primária não é ainda uma profissão, é um meio de vida; não é um sacerdócio, é um simples emprego, para o qual se entra de ordinário sem arte e sem escola, sem a ciência do ensino, e não poucas vezes se verá entregue a sorte de uma escola à instituidores sem consciência do seu dever e do papel que representam (Pará, 1961:20).

A primeira lei geral relativa ao ensino primário foi promulgada em 27 de outubro de 1827, cinco anos após a Independência do Brasil. Porém, sem as condições materiais para sua implantação, foi sendo adiada indefinidamente. Pelo Ato Adicional de 1834, o poder central delegou às Províncias o encargo de criar e manter escolas primárias, sendo que a educação básica ficaria sujeita aos contratempos econômico-financeiros dos governos regionais.

Na Província do Grão Pará, a Lei no. 97, de 28 de junho de 1841, mencionada anteriormente, foi efetivada quatorze anos após a criação da Lei Geral da Instrução Pública e sete anos de vigência de

---

<sup>3</sup> “Relatório dirigido à Assembleia Legislativa da Província do Pará” na segunda sessão da XII legislatura pelo Exm. Sr. Dr. Francisco Carlos de Araujo Brusque, presidente da mesma Província, em 17 de agosto de 1861. Pará, Typ. do Diario do Gram-Pará, 1872, pp. 18-19, [n.d.] pp. 20, 21, 22.

<sup>4</sup> Idem, p. 20

Ato adicional. De acordo com a análise de França (1997:112,116), a dificuldade de implantação do ensino estava na falta de uma diretriz geral que orientasse as Províncias no seu trabalho legislativo sobre o ensino, fazendo com que cada uma delas arcasse com a definição da política interna de organização escolar. Reproduzimos, por concordância, o que disse a autora:

atribuir a precariedade desses estudos somente à ausência de pessoal qualificado era desconsiderar todo um aparato administrativo e político que relegava a último plano a instrução pública primária e a formação dos professores, não levando em conta as condições de trabalho, os baixos salários e as disputas políticas regionais que, na maioria das vezes, deixavam os professores à mercê de interesses partidários e ‘apadrinhamento’

Esses dados nos levam a refletir sobre a implantação no Museu na Província do Grão ainda em princípios da segunda metade do século XIX. O que se processava na política imperial para a educação, o ensino nas escolas das províncias e seu rebatimento para as administrações provinciais, não impediram iniciativas como a de criar uma instituição com aspirações científicas avançadas, abarcando conhecimentos diversos sobre a natureza Amazônica.

Não havia curso superior na Província do Grão Pará durante o período de formação do museu, somente muito anos depois, mas precisamente em 1902, é criada a Faculdade de Direito. Um dos argumentos que alavancaram a criação do museu, foi a de suprir a falta do ensino superior, bem como dar formação educacional complementar às escolas da província. Contudo, não havia sequer uma estrutura de ensino que desse suporte a instrução básica e a escola primária.

### ***Novos Tempos para o Museu***

A fase de implantação da República, embora com dificuldades em vários setores nos campos das disputas políticas regionais, mostrava-se favorável no setor educacional. O primeiro governador republicano, Lauro Sodré (1891 a 1897) investiu em obras e na criação de novas escolas normais, o que pode ser entendida, na avaliação de Costa e Corrêa (s/d:8), como uma das estratégias de campanha política que traz a mensagem subliminar da demonstração do compromisso dos republicanos com o desenvolvimento do Estado. Seu sucessor, Paes de Carvalho, assume o governo em 1897, “dando prosseguimento à doutrina que ajudou a construir no Estado, tendo por intuito o desenvolvimento do ideário republicano aliado a princípios liberais prevendo o desenvolvimento do setor educacional descentralizado” (Costa e Corrêa, s.d:8).

Convidado por Lauro Sodré, o zoólogo Emílio Goeldi assume a direção da instituição em 9 de junho de 1894 que, no mês seguinte, por decreto do Governo, passa a ter uma nova estrutura, com normas mais exigentes, buscando adequação aos museus científicos de todo o mundo e pelas quais a instituição se enquadraria de modo geral até os dias atuais (Cunha, 1986:9). O novo regulamento estabelecia o funcionamento de quatro seções: zoologia, botânica, etnologia e geologia.

Em 16 de março de 1895 o museu muda-se do centro antigo para os arrabaldes, na Avenida Independência (atual Avenida Nazaré), inaugurando assim seu parque zoobotânico, onde permanece sua sede principal numa área que atualmente possui aproximadamente 52000m<sup>2</sup> e que, em menos de uma década, estavam construídos seus muros e gradis; quiosques, laboratórios, oficinas, ga-

binetes, chalés para moradia de funcionários e em fase adiantada de desapropriação dos terrenos em volta para aumentar sua área. A partir de 13 de dezembro de 1900, por decreto do Governador Paes de Carvalho, passa a chamar-se Museu Emílio Goeldi, denominação que permanece até 3 de novembro de 1931 quando se torna Museu Paraense Emílio Goeldi.

As reformas educativas e reformas urbanísticas na antiga província do Grão Pará marcam a passagem para o século XX. Entendemos que dois fenômenos contribuíram para alavancar esse processo de transformação, e ambos se desenvolveram dentro de contextos específicos. Um, de ordem política, e mais abrangente, motivado pelo movimento republicano; e outro, mais particular, e de natureza econômica, gerado pela exploração da borracha na região.

Sob os decretos expedidos pelo Governo Federal e seguindo as orientações constitucionais de 1891, cresce, no interior e na capital, o número de escolas; os chamados Grupos Escolares, que como parte de um projeto inspirado nas ideias positivistas, previa a ampliação e qualificação do ensino primário. Dentro do mesmo projeto estavam as escolas profissionalizantes de “artes e ofícios” que com suas atividades e técnicas supriam, por exemplo, os regimentos militares, confeccionando uniformes; e as repartições públicas, com os mobiliários, utensílios e objetos decorativos.

Os negócios proporcionados pelo comércio da borracha na região amazônica vêm alterar de maneira profunda a vida na capital. A ascensão de uma burguesia urbana enriquecida trará transformações nos modos de vida e no cotidiano dos seus habitantes. O crescimento da população urbana e o desenvolvimento econômico-financeiro em torno da nova economia, ampliam o movimento cultural da região. Segundo Weinstein, (1993:16) a borracha criou uma deslumbrante fachada para a região amazônica: com teatros de ópera mundialmente famosos, mansões suntuosas e, por trás desta fachada, havia um sistema de produção e uma rede de trocas que pouco diferiam das estruturas socioeconômicas características do período colonial.

O Museu se estabelece em local determinante na definição do sentido de crescimento da cidade, em eixo viário onde serão instaladas várias instituições de ensino primário e secundário. Uma larga avenida arborizada e de trajeto dos bondes que serviam as novas elites locais. As aquisições de terrenos contíguos ao museu vão possibilitar a ampliação de sua área e melhor definição e distribuição de seus espaços para pesquisas. Suas seções de estudos, laboratórios e biblioteca passam a funcionar dentro de condições adequadas às suas funções.

Com a criação de seu parque zoológico inaugura-se uma tradição mantida há mais de um século na capital, ou seja, o Museu Paraense Emílio Goeldi como uma atração pública e popular. O habitante da região passa a visitá-lo como um atrativo de instrução e entretenimento, apreciando seu espaço, como uma manifestação viva da natureza regional. Entretanto, a crise na economia da borracha partir de anos de 1910, viria afetar drasticamente o seu funcionamento pela falta de verbas, tanto para manutenção do parque, como para pagamentos de salários dos seus funcionários. Durante nove anos, entre 1921 e 1930, o movimento técnico-científico se paralisa, permanecendo apenas a biblioteca com alguma permuta de publicações com instituições internacionais (Cunha, 1986:12-13).

O interventor Joaquim de Magalhães Barata, levado ao governo do Estado por Getúlio Vargas em fins dos anos de 1930, nomeia para o cargo de diretor do museu Carlos Estevão de Oliveira, que

embora não fosse um cientista de formação se destacava pelo conhecimento que possuía sobre a ambiência amazônica, sobretudo as questões indígenas, ecológicas e arqueológicas. Entre 1931 e 1945 a instituição passa por um processo de ampliação de seu espaço físico com a construção de novas áreas para o zoológico, que passa a abrigar em torno de 20000 exemplares com centenas de espécies amazônicas raras ou pouco conhecidas. Próprio da política ditatorial da época o governo paraense exigia das prefeituras do Estado doações de animais e quantias em dinheiro para o museu. (Cunha, 1986:13).

A morte de Carlos Estevão em 1945 traz outra crise, agravada nos últimos anos pela falta de verbas e de intercâmbios com instituições científicas internacionais oprimidas pela segunda Guerra Mundial. Sancionada pelo Presidente Eurico Gaspar Dutra, a Lei no. 1310 de 15 de janeiro de 1951 cria o Conselho Nacional de Pesquisas. O Museu esteve vinculado desde princípios da década ao recém criado CNPq (Conselho Nacional de Pesquisas, atual, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) intensificando assim suas atividades científicas, apesar das dificuldades. As décadas seguintes foram decisivas para as ampliações e mudanças físicas, com o deslocamento de vários setores do museu para áreas mais distantes do centro da cidade, como ocorreu com o Departamento de Botânica e a Biblioteca. Desde o ano de 2000 está subordinado ao Ministério da Ciência e Tecnologia dando continuidade a sua trajetória como instituição dedicada à ciência na região, mas que se apresenta como um novo momento para a existência da instituição.

### *Acervos e Espaços Patrimônios*

Ao longo de um século e meio foram crises em diversos setores, mas embora tantos entraves, foram mantidas as atividades científicas e de extensão cultural nas várias áreas do conhecimento, fundamentalmente nos campos da arqueologia, antropologia, geografia, história e zoologia, seduzindo os habitantes da cidade para o seu espaço como um atrativo que envolve a ciência, a educação e o lazer. A coleção arqueológica e etnográfica está entre os pioneiros bens tombados no Brasil, inscrita no Livro de Tombo Arqueológico e Etnográfico e Paisagístico do antigo Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN), em 1940, atual Instituto de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN). O Parque zoobotânico foi tombado em 1994 e atualmente passa por uma reforma, com investimentos de capital público e privado, visando sua adequação às normas que regulamentam a conservação do patrimônio histórico recomendadas à época do tombamento, de maneira que venha a ser realizada corretamente o manejo das espécies animais e vegetais que integram parte do vasto acervo da instituição. Por ser um espaço público com áreas de estudos que abrangem o conhecimento pré-histórico dos povos amazônicos, dotado de uma rica flora e fauna presentes na floresta, e de uma paisagem repleta de árvores centenárias e inúmeras espécies da fauna regional, o Museu tornou-se ao longo dos anos um espaço intensamente vivido pela população; espaço de convivência secular reforçada pelas suas funções culturais e turísticas, constituindo-se em um dos componentes mais representativos da paisagem de Belém.

### **Construção do século XIX pertencente ao acervo do Museu Parque Zoobotânico**



Fuente: Foto Lydia Scatolin

### ***Considerações Finais***

As limitações impostas para efetivação dos ideais estabelecidos nos Estatutos de fundação do Museu Paraense Emilio Goeldi, incluindo a busca de um local apropriado para serem exercidas adequadamente suas atividades educativas e museológicas, marcariam por quase um século a afirmação da instituição como centro de pesquisa.

Ao se desenvolver dentro de uma difícil realidade, de condições adversas e tenazes no âmbito do ensino e da educação do século XIX na Província do Grão Pará, é nomeadamente um distintivo de resistência que desde sua concepção, há quase um século e meio vem transpondo barreiras para seguir difundindo e ampliando o conhecimento sobre a região amazônica e seus habitantes. Sem escolas de ensino básico na Província, sem professores para atuar nas salas de aulas, agravadas pelas distâncias entre o interior e a capital, vivia-se a impossibilidade de cumprir o que previam seus idealizadores. Dessa forma, àquela época, não houve avanços nas propostas vislumbradas pelos dirigentes do museu, nem no âmbito da formação escolar, e nem no plano de uma proposta pedagógica. Porém, permanecia a sua função acadêmica, abrindo novas perspectivas de educação nos mais diversos níveis.

Com o advento da República, o Museu Goeldi atinge o primeiro apogeu de toda a sua trajetória desde a sua fundação. Embora de pouca duração, esse é o momento de afirmação como um centro de pesquisa, conjuntura facilitada pelos ideários políticos, no âmbito nacional; e pela economia da borracha, no domínio regional, circunstâncias que favoreciam a manutenção, conservação e

custeio de suas atividades. Consagra-se nessa fase uma tradição, aquela que leva os habitantes da cidade aos passeios pelos bosques do Museu, especialmente nos finais de semana, quando famílias inteiras se reúnem para usufruir desse espaço que congrega a entidade científica-cultural e o lazer.

Vivenciando ainda penosas restrições das mais diversas naturezas, outras épocas se passaram entre os altos e baixos da instituição, como durante o Estado Novo. A partir da década de 1970 os vínculos com o CNPq abrem possibilidades para novas perspectivas pela aquisição de novas áreas com vistas à ampliação dos seus laboratórios e novas linhas de pesquisas. Subordinado ao Ministério da Ciência e Tecnologia desde o ano 2000 vem dando continuidade a sua trajetória como instituição dedicada à ciência na região, com significativos ganhos no campo das pesquisas nos cursos de graduação e pós-graduação, iniciação científica, seminários, congressos.

Na relação que estabelece com a cidade, o Museu Paraense Emílio Goeldi incorpora uma parte significativa de referências históricas no âmbito urbanístico, reconhecidos nos lagos, na vegetação, na arquitetura dos laboratórios e chalés. Os locais onde estiveram instaladas as suas dependências, desde a fundação, podem sugerir vestígios para estudos sobre a própria evolução urbana de Belém.

### ***Referências Bibliográficas***

- Bertho, Angela Maria de Moraes. O Museu Paraense Emílio Goeldi no contexto cultural da Amazônia. A Amazônia na crise da modernização. Belém, 2009.
- Cunha, Osvaldo R. da et al. O Museu Paraense Emílio Goeldi. São Paulo, 1986.
- Corrêa, Paulo Sérgio de Almeida e Costa, Renato Pinheiro da. A institucionalização do ensino no Estado do Pará e as reformas educativas materializada nos grupos escolares. Belém, Programa de Pós graduação em Educação- PPGED da Universidade Federal do Pará, s/d. Disponível em: [www.histedbr.fae.unicamp.br/acer\\_histedbr/jornada/.../KkjZXdD.doc](http://www.histedbr.fae.unicamp.br/acer_histedbr/jornada/.../KkjZXdD.doc).
- França, Maria do Perpetuo Socorro de Souza Avelino de. Raízes históricas do ensino secundário público na Província do Grão Pará: O Liceu Paraense 1840-1889. Campinas, Universidade Estadual de Campinas/FE, dissertação de mestrado, 1997. Disponível em: <http://libdigi.unicamp.br/document/?code=vtls000123963>.
- Pará. Governador Lauro Sodré. Mensagem dirigida ao Congresso do Estado do Pará. Belém, 1920. Disponível em: <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1041/000002.html>.
- Pará. Governo. Relatório dirigido a Assembléia Legislativa da Província do Pará pelo Exm. sr. Dr. Francisco Carlos de Araujo Brusque, Presidente da Província, em 17 de agosto de 1861. Belém, 1861.
- Pará. Governo. Relatório com que o Presidente da Província, dr. Pedro Leão Vellozo passou a administração da mesma ao Sr. 1º vice-presidente, Barão do Arary, no dia 9 de abril de 1867. Belém, 1867.
- Pará. Governo. Relatório apresentado a Assembléia Legislativa Provincial pelo Dr. Abel Graça, Presidente da Província, 1871. Belém, 1871.
- Pará. Governo. Relatório apresentado ao Barão da Villa da Barra, por ocasião de passar a administração da Província ao 2º vice-presidente, o Barão de Santarém, em 5 de novembro de 1872. Belém, 1872. Disponível em: [www.crl.edu](http://www.crl.edu) > ... > [Provincial Presidential Reports \(1830-1930\)](#).

# Conquistar los progresos de la civilización: El proyecto de una escuela común en Centroamérica, 1893-1921

Rogelio de la Mora

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, México

## *Resumen*

Una de las preocupaciones centrales que acapara la atención de los letrados centroamericanos de fines del XIX e inicios del XX consiste en formular, para luego adoptar, de manera conjunta un sistema educativo común en las naciones del área. Sistema regenerativo que, en armonía con los aires del tiempo, debía fundamentarse en las tendencias pedagógicas modernas vigentes tanto en Europa como en los Estados Unidos, a fin de forjar una nueva patria centroamericana que estuviera a la altura de los países propulsores de la civilización. En tal contexto, esta contribución analiza la participación de los portavoces intelectuales y políticos en las controversias sobre la reorientación ideal de la educación. Se pretende aquí aportar respuestas, así sea de manera provisional, a la interrogante de cuál es el contexto cultural e intelectual en que dichos actores participan en foros públicos, principalmente en seno del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano (1893) y en los debates sobre la educación en la prensa escrita en vísperas del Centenario de la independencia política de las repúblicas centroamericanas, el 15 de septiembre de 1921.

***Palabras clave:*** educación; Centroamérica; intelectuales; modernidad; congresos

El presente trabajo es un avance de investigación en el que se examina el debate en torno a la creación y adopción de un sistema educativo unificado en las repúblicas de América Central a fines del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX. En este giro de siglo centroamericano, donde se busca reorientar la educación en el marco de la pedagogía moderna al mismo tiempo que surgen nuevas prácticas de difusión e intercambio de ideas, nos interesa dilucidar el papel desempeñado por los educadores y hombres de letras más encumbrados a través de su participación en espacios públicos y foros de debates. Partimos del supuesto de que si los miembros de la intelectualidad operaron en este debate como productores, portavoces y difusores de ideas –mediante la publicación de materiales impresos, en particular artículos en revistas culturales y pedagógicas, pero también en otros foros–, orientaron, así, la conformación de un sistema de educación público y contribuyeron a moldear el pensamiento de los ciudadanos centroamericanos.

En este andar, nos detendremos en dos episodios significativos que delimitan nuestro espacio temporal: el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, convocado por el gobierno de Guatemala, en abril de 1893, en la ciudad de Guatemala, durante el cual se abordan dos puntos centrales: la



unificación de la enseñanza y la organización de las escuelas elementales, por una parte y, por otra parte, los debates sobre la educación en vísperas del Centenario de la independencia política de las repúblicas centroamericanas, el 15 de septiembre de 1921, en los que se discute la construcción de un extenso sistema de educación pública para la Unión. En ambos momentos la educación es señalada como el aspecto más importante del problema centroamericano, a partir del cual se ha de construir la nueva patria. Por tanto, todos los esfuerzos se centrarán en cómo educar al pueblo.

Antes de incursionar en el núcleo de la problemática sirviéndonos de guía, consideramos oportuno recordar aquí, así sea esquemáticamente, los diversos intentos por construir una unión de estados centroamericanos. Esta parte de la historia inicia durante el imperio de Agustín de Iturbide (julio 1822 - 19 de marzo de 1823), cuando México engloba ese espacio físico que lo une con América del Sur. Poco después del fin del efímero imperio, el Congreso Constituyente firma el Acta Absoluta de Independencia Centroamericana así como el documento constituyente de la República Federal Centroamericana (julio de 1823 - hasta fines de mayo, fecha de su disolución). Un año más tarde, inspirada en la Constitución Política de los Estados Unidos de Norteamérica y en la Constitución de Cádiz de 1822, se emite la Constitución de la República Federal de Centroamérica, el 2 de noviembre de 1824. De vida breve, la República será disuelta por el Congreso cuatro años después (30 de mayo de 1828). En lo subsiguiente, la historia estará jalonada por varios infructuosos intentos jurídicos y políticos con miras a rescatar la unión regional, la añorada Patria grande centroamericana. Uno de estos intentos fallidos, conocido como la Convención de Chinandega, será impulsado por El Salvador, Honduras y Nicaragua, precisamente en Chinandega, Nicaragua, el 17 de marzo de 1842, de donde surgirá la Confederación Centroamericana. Guerras fratricidas pronto pondrán fin a esta nueva experiencia.

A escasos cinco años de la Convención, de nueva cuenta asistimos a un intento más de unificación, protagonizado por El Salvador, Honduras y Nicaragua, quienes convocan a una Asamblea General Constituyente, el 17 de octubre de 1847. En la práctica, la asamblea nunca se reunirá, por lo que los pactos, conocidos como Dieta Nacaome, tampoco tendrán vigencia. Transcurrirá un par de años más, cuando estos tres mismos países se pronuncian con ardor por una reunión de representantes en León, Nicaragua. Costa Rica y Guatemala se oponen al proyecto, oposición que cuenta con el apoyo de Gran Bretaña, por considerar al unionismo como una amenaza a sus intereses en la región. El fin de la Conferencia de León estará marcado por la derrota de los ejércitos de El Salvador y Honduras frente a las fuerzas armadas de Guatemala, en la batalla de La Arada, el 2 de febrero de 1851.

Seguirán casi tres décadas de inestabilidad, periodo durante el cual se firman pactos orientados a crear una identidad centroamericana. En este lapso se produce la Reforma Liberal en Guatemala, encabezada por Justo Rufino Barrios (1871), en la que se realiza la separación Iglesia-Estado; posteriormente, el 6 de marzo de 1885, la Asamblea Nacional de Guatemala decreta la existencia de la Unión Centroamericana y designa al presidente de la república Rufino Barrios para asumir el mando de una fuerza militar centroamericana, pero es derrotado y muere en la batalla de Chalchuapa. Habrá que esperar hasta las postrimerías del siglo para presenciar la firma de los Pactos de Amapala y República Mayor, con los cuales se funda la República Mayor de Centro América (o República de América Central) (1895). Por esas fechas se desata la guerra entre El Salvador y Guatemala (1897), conflicto que provoca la intermediación de los Estados Unidos y de México, al término del cual se logra la firma del Tratado de Paz Marblehead. Derivado de este pacto, se firma

un tratado adicional en San José, Costa Rica, consistente en la creación de una Oficina Centroamericana que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de intereses comunes de los países del Istmo; en este documento se contempla también la creación de un Instituto Pedagógico, destinado a facilitar la coordinación de la enseñanza en el ámbito regional<sup>1</sup>. También es de destacar el surgimiento del Partido Unionista de Centro América (PUCA), en Guatemala (1899), entre cuyos fundadores sobresale Salvador Mendieta, autor de *Las enfermedades de Centro América* (1912-1934), admirador de los unionistas (Francisco Morazán, Gerardo Barrios, Máximo Jerez y Justo Rufino Barrios) e inspirado en las obras de Émile Zola y Herbert Spencer. Paralelamente, en el ambiente cultural de la época surge el movimiento del modernismo, de Rubén Darío y Juan Ramón Molina.

Así y todo, los regímenes liberales en turno disfrutaron de los beneficios derivados de una economía cafetalera próspera en este fin de siglo<sup>2</sup>. Pongamos como ejemplo la producción de café en Costa Rica, que a partir de 1880 será superada por la de El Salvador y Guatemala. En este contexto de integración al mercado mundial, los gobernantes centroamericanos entienden que para construir la nación es preciso modelar e impulsar desde arriba el sentimiento amalgamador del nacionalismo, a través de la educación y de la economía. Además de los desafíos políticos e ideológicos (debates sobre la libertad de la enseñanza y sobre la laicidad), la cuestión de la educación depende de consideraciones de orden económico (construcción de edificios, mantenimiento de estos mismos inmuebles, pagos de nómina).

De la mano de sus asesores los hombres letrados, los gobernantes se inspiran en las teorías provenientes esencialmente del mundo francófono y anglosajón: el Positivismo de Augusto Comte, Herbert Spencer y Stuart Mill, así como el krausismo de Guillaume Tiberghien y Heinrich Ahrens, del espiritualismo de Victor Cousin, y del social darwinismo. Así como lo observará posteriormente Leopoldo Zea, el hombre americano tenía que resolver sus problemas con urgencia y una de las soluciones se las ofrecía la cultura de Europa; de aquí que se apropiase de este tipo de soluciones. América hasta ayer eco y sombra de la cultura europea, tiene que procurarse tierra firme y resolver por cuenta propia los problemas de su circunstancia<sup>3</sup>. De tal manera, se introduce el espíritu científico en la educación. Es un hecho que los detentores del poder no desean una revolución; buscan, al contrario, afirmarse en tanto que clase dominante por otros medios políticos. El darwinismo le suministrará la justificación y la legitimación. El mecanismo de la selección natural afirma que la dominación social es el fruto de una implacable competencia entre iguales, donde únicamente los mejores se imponen<sup>4</sup>. Credo emancipador frente al oscurantismo eclesiástico, la ciencia se opondrá a los valores y a la tutela clerical. Legado de la Ilustración, la instrucción aparece como medio por excelencia esa emancipación.

---

<sup>1</sup> Los cinco países del área firmarán un convenio similar en Washington (1907), por el cual se comprometen a crear y desarrollar un Instituto Pedagógico Centroamericano, cuya finalidad es “la unificación moral e intelectual del magisterio de Centroamérica, así como conseguir una educación común y homogénea” (citado por González, 1988: 339).

<sup>2</sup> La nueva generación de liberales, positivista: Justo Rufino Barrios en Guatemala (1835-1885), Rafael Zaldívar en El Salvador (1876-1885).

<sup>3</sup> Zea, Leopoldo. “El problema de América”, en *América como conciencia*. México: UNAM, 1932.

<sup>4</sup> Las obras de Darwin en América Latina serán conocidas primero a través de comentaristas y divulgadores franceses. Clémence Augustine Royer traduce al francés *El origen de las especies (L'origine des espèces ou des lois du progrès chez les êtres organisés)*, en 1862. Sobre este punto, ver: Miranda/Marisa/Vallejo (comps.). *Darwinismo social y Eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005; Puig, Thomas Miguel Angel Samper/Ruiz, Rosaura (comps.). *The Reception of Darwinism in the Iberian World*. Boston Studies, Kluwer Academic Publisher, 2001; Pruna, Pedro. “La recepción de las ideas de Darwin en Cuba durante el siglo XIX”. *Quiju*, sept. – dic. 1984, vol. 1, no. 3, pp. 369-389.

En el combate contra el analfabetismo de las masas, era preciso desarrollar una extendida red de escuelas, misión en la cual la intención del Estado es decisiva. En sintonía con Comte, Spencer y Mill, la clase gobernante se aferrará a la idea de que la única vía para la redención de la humanidad es la de la educación, privilegiando la educación popular. Armados con estos recursos teóricos y enarbolando el lema de “instrucción para el progreso”, los liberales se empeñarán en intentar subir a los países centroamericanos al tren de la modernidad.

Si bien la educación laica y gratuita se había instituido en la Comuna de París (1870), las Leyes de Jules Ferry en Francia (1881), estipulando un sistema educativo gratuito, obligatorio y laico para todos, marcarán la pauta en la modernización educativa<sup>5</sup>. Sus postulados coinciden con la impostergable necesidad de arrancar a las jóvenes generaciones de las prácticas de la superstición, la ignorancia y la corrupción, características de ese pasado colonial del cual se querían distanciar. La religión cívica debía remplazar tales “viejos dogmas”. Así, por ejemplo, en Guatemala<sup>6</sup>, la reforma constitucional de 1885 especifica que la ciudadanía está reservada a aquellos que saben leer y escribir el castellano. Saber leer y escribir se torna un principio civilizador. Desde la consumación de los procesos independentistas, pensadores tales como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, en Argentina; José de la Luz y Caballero, en Cuba; Andrés Bello, en Uruguay; Juan Montalvo, en Ecuador; Simón Rodríguez, en Venezuela, y José María Luis Mora, Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez, en México, en lugares y tiempos diferentes habían propuesto realizar mediante la educación pública primaria una auténtica emancipación de España.

En este sentido, el concepto de nación, importado igualmente de Europa, étnica y culturalmente correspondía a una idea ajena a la realidad vivida en esta área del continente americano (93% de analfabetas en Guatemala, a fines del siglo XIX). Entonces, ¿cómo pensar la nación? ¿Cómo lograr la homogenización de la sociedad? La instauración de un nuevo orden institucional, de entrada implicaba suprimir el poder de la Iglesia y subordinar las oligarquías al Estado nacional. Hasta entonces, por ejemplo, en Guatemala las escuelas primarias permanecían bajo control y vigilancia de los sacerdotes en cada parroquia (Ley sobre instrucción pública, 1852). Gobiernos autoritarios como el de Justo Rufino Barrios (1873-1885) asumirán directamente el destino de la educación, combatiendo al clero, introduciendo el positivismo en el programa educativo y poniendo en marcha programas de desarrollo de escuelas primarias (Pérez 2010: 108)<sup>7</sup>. Por su parte, José Santos Zelaya, en Nicaragua, emprende igualmente la modernización del país (1893-1910) y con ella el desarrollo de la educación primaria. Mientras tanto, en Costa Rica, Bernardo Soto Alfaro, (1885-1886, 1886-1889) promueve la Reforma Educativa, en la que la solidez de la escuela primaria constituye la piedra angular.

---

<sup>5</sup> Este proceso modernizador en América Latina también se refleja en dos aspectos que por cuestiones de espacio no profundizaremos aquí: la creación de Academias de Lenguas, correspondientes de la REA: Academia Salvadoreña (1875), Academia Guatemalteca (1887); mientras que en los demás países de América Latina: Academia Colombiana (1871), Academia Ecuatoriana (1874), Academia Mexicana (1875), Academia Venezolana (1883), Academia Chilena (1885), Academia Peruana (1887), por una parte y, por otra parte, el establecimiento de escuelas normales primarias, para asegurar la formación de profesores laicos (propuesta que ciertamente arranca desde las cortes de Cádiz). Por ejemplo, en Guatemala se funda la Escuela Normal Central de Varones, en 1875, dirigida por el pedagogo cubano José María Izaguirre, amigo de José Martí, quien impartirá clases en esa institución en 1877.

<sup>6</sup> Desde 1879, la Constitución de Guatemala estipula claramente la educación laica.

<sup>7</sup> A los tres meses de iniciado su gobierno, Barrios expulsa a la orden de los jesuitas, y a partir de 1872 establece la Secretaría de Instrucción, encabezada por Marco Aurelio Soto (1846-1908), quien apoya el Movimiento Reformista, y se convertirá en presidente de la república de Honduras (1883-1886), de donde es originario.

En general, entre las elites liberales finiseculares existe la convicción de que de la instrucción laica, científica y nacionalista surgirá el hombre nuevo, el hombre nuevo centroamericano. El primer paso para crear las condiciones y la atmósfera propicia consistía en regenerar la escuela primaria, la escuela del pueblo, a fin de transformar los sistemas de valores y la mentalidad popular. Ahora bien, para educar al pueblo es necesario contar con un número suficiente de profesores capaces y competentes, recursos humanos de los cuales se carecía. Es este vacío que abonará el terreno para el surgimiento de una nueva generación de intelectuales, la de los pedagogos, a partir de 1870<sup>8</sup> (Rama 1995). Los espacios de debate y la discusión en foros en torno a aspectos torales de la educación de una comunidad centroamericana imaginada, tal como el Congreso de 1893, estarán íntimamente ligados al proyecto unionista. Así como lo señala Pérez Brignoli (2010: 115), el triunfo del separatismo es paralelo a la consolidación de los Estados.

De esta suerte es como por iniciativa de la Academia Central de Maestros de Guatemala y convocado por el Ministro de Instrucción Primaria Manuel Cabral (bajo la presidencia de José María Reyna Barrios) tiene verificativo el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, en la Ciudad de Guatemala, durante el mes de diciembre de 1893. Los organizadores aspiran a que el congreso logre “la unificación de enseñanza, que seguramente será la mejor base sobre la que descansa la unión definitiva de Centroamérica”. Según el Reglamento del Congreso, entre los temas enfocados a investigar los medios prácticos de unificar la enseñanza en el Istmo, debían ser discutidos los aspectos siguientes: el medio más eficaz para “civilizar a la raza indígena” (Primer Congreso Pedagógico, 1894: 104-105); el sistema de escuelas de párvulos que debería adoptarse en Centroamérica, y sobre la organización de las escuelas normales.

De entonces acá, el Congreso se integra con delegados de todos los gobiernos, directores de establecimientos públicos de educación, delegados del Ministerio de Instrucción Pública, directores de colegios particulares y lo más florido de la intelectualidad de los cinco países. Si el lector de este texto hubiese estado presente en la sesión inaugural, hubiera sido testigo de cómo el delegado costarricense Juan Fernández Ferraz marca el tono de la reunión, expresando su convicción de que es por medio de la escuela primaria como habrá de lograrse temprano o tarde la unión efectiva y completa. El orador añadirá que sobre la base de la escuela elemental y en el marco de una patria común se homogeneizarían los sentimientos e ideas. Cabe señalar que Juan, al lado de su hermano Valeriano, ambos inmigrantes españoles e introductores del krausismo en Costa Rica, priorizan la educación, en detrimento de la instrucción. El también costarricense escritor y filólogo Carlos Gagini afirma que el camino hacia la unión del Istmo pasa necesariamente por la triple unificación de los libros de texto, la legislación y los programas de estudio. En su intervención, el guatemalteco Antonio González Saravia señala que el objetivo central debe estar encaminado a “instruir a los pueblos en sus comunes intereses”, formando una educación nacional, para una nación que no podía ser sino centroamericana (Primer Congreso Pedagógico 1894: 379). Poco antes de la clausura de los trabajos, se forman comisiones encargadas de dictaminar los puntos acordados, que conformarán la Memoria del evento, ahora invaluable herramienta de consulta para todos aquellos que nos interesamos en ese pasado presente centroamericano. Si bien el objetivo principal –la unificación de los sistemas educativos– en la práctica quedará como una tarea pendiente, ciertas de

---

<sup>8</sup> En Costa Rica, por ejemplo, Buenaventura Corrales, Carlos Gagini, Miguel Obregón Lizano, Pedro Pérez Zeledón, Valeriano Fernández Ferraz y Alberto Brenes Córdoba, entre otros. En Guatemala, en torno a la sociedad literaria El Porvenir, Domingo Estrada, Salvador Falla, Manuel Montúfar, Delfino Sánchez, entre otros. Sus objetivos giraban alrededor de la necesidad de la educación para el ejercicio de la libertad y el de la formación de un espíritu científico.

estas resoluciones contribuirán en mayor o menor medida a reformar el sistema educativo de los países allí representados.

Desde el vecino país del norte, la revista pedagógica *México intelectual* (1899-1904), de Enrique C. Rébsamen, informará sobre la discusión abierta en Guatemala alrededor del kindergarten y la atención de los gobiernos a la demanda escolar. A propósito del Primer Congreso Pedagógico, transcribe los ejes temáticos centrales, y comenta sobre la exhibición de libros de texto, mobiliario escolar y materiales de enseñanza, planos y proyectos completos de edificios escolares, durante el evento.

En el transcurso de los años que van desde la clausura del Primer Congreso y la inauguración de las festividades del centenario de las independencias, se registran acontecimientos que, por insoslayables en la problemática que nos ocupa, se evocarán en forma telegráfica a continuación. Así, por ejemplo, con la resistencia de los otros estados implicados, el presidente de Nicaragua José Santos Celaya intentará *manu militari* establecer la Federación de Centroamérica (1907). Por otra parte, a partir de la derrota española en la guerra contra Estados Unidos (1898), esta nación ejercerá una creciente influencia en el continente americano y en el mundo; su predominio político y militar en Puerto Rico (1898), Cuba (1899-1902), Panamá (1903) y Nicaragua (1912), así como la presencia económica de la United Fruit Company en el Caribe (ya consolidada alrededor de 1920) así lo evidencian. En el contexto internacional, se producirá la revolución mexicana (1910-1920), la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Revolución Rusa (1917). En el escenario interregional, se palpa un resurgimiento de las corrientes unionistas centroamericanas; con la oposición del presidente republicano de los Estados Unidos Warren Harding, Guatemala, El Salvador y Honduras establecen la República Federal de Centroamérica (9 de septiembre de 1921, estableciendo la sede del gobierno central en Tegucigalpa), que se disuelve un año más tarde, y de la cual nos volveremos a ocupar más adelante. El unionismo es por estas fechas un movimiento social nutrido en parte tanto del gobierno y de la mística de la revolución mexicana (Pastor 1990: 210) como del pacifismo de la posguerra y el antiimperialismo, entre otros elementos<sup>9</sup>. Según García Giráldez, “estadistas y pedagogos contribuyeron a formar la opinión pública, como arma política nueva, contra las tradicionales de intriga y amenaza [...] los intelectuales unionistas eran forjadores de opinión pública, ‘sembradores de ideas’” (García Giráldez 2003: 3 y 5). Sobre el estado actual de la enseñanza en Centroamérica, cada una de cinco repúblicas cuenta con una ley de educación común, base sobre la cual se reglamenta la enseñanza primaria (obligatoria en los cinco países), secundaria, normal y universitaria. Los beneficios de la instrucción, variando en cada lugar, solo cubre a un número muy limitado de la población escolar, figurando en la cima de la pirámide Costa Rica (41,6 % de alumnos con matrícula) y Guatemala en la base (16,2 %) (Torres 1921). El problema común es el exiguo presupuesto destinado por los gobiernos a la educación. Otro más consiste en retener a los estudiantes en las escuelas, una vez inscritos, aunado a la falta de adaptación de las escuelas a las necesidades del medio. En cuanto a la enseñanza superior, cada país cuenta con una o más escuelas profesionales, sin eje coordinador y careciendo de una organización.

Avanzando en el tiempo encontramos que en vísperas del Centenario de la independencia política, las repúblicas se preparan para la celebración, para lo cual la Asamblea decreta una semana festi-

---

<sup>9</sup> De la Mora, Rogelio. “Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al Antifascismo, 1921-1939”. *Signos Históricos*, no. 27, enero-junio 2012, p. 105.

va, del 11 al 18 de septiembre. En Guatemala, la conmemoración estará marcada por el golpe de estado del general José María Orellana mediante el cual es depuesto el presidente interino Carlos Herrera (8 de abril-5 de diciembre de 1921), perteneciente a una de las familias económicamente más poderosas del país. Durante este lapso las polémicas más importantes sobre el rumbo de la educación se ventilan en gran parte en las columnas de los periódicos antagónicos *La Patria* y *El Unionista*, este en oposición al unionismo oficial. También se pueden apreciar los argumentos pedagógicos fundamentales dominantes sedimentados en la Constitución Política de la República de Centroamérica, cuyo artículo 194 estipula que es un deber de la Federación y de los Estados miembros incluir en la enseñanza, la de la moral y la educación cívica, “a fin de cultivar en el alma colectiva el sentimiento de la nacionalidad centroamericana”. Además, la Secretaría de Instrucción Pública, a través de El Centro Técnico, establecería las escuelas “Normal del Hogar y Amas de Casa”, normales para la enseñanza primaria y secundaria, así como una Universidad Nacional, priorizando la agricultura, las industrias, el comercio y las Matemáticas. Como se puede observar, de manera explícita en ese apartado de la Ley Suprema se consagra la laicización de la moral; se habla de moral y educación cívica (y no de moral y educación religiosa). El destierro de Dios y la exclusión de los sacerdotes será uno de los temas centrales de la prensa conservadora. Para los católicos organizados, la moral es consustancial a la religión.

Simultáneamente, en el marco del Primer Centenario de la consumación de la Independencia nacional en México, por iniciativa José Vasconcelos, rector de la Universidad Nacional, la Liga Panamericana de Estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes del Distrito Federal, presidida por Daniel Cosío Villegas, se lleva a cabo en la capital de la república el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, del 17 de septiembre al 1º de octubre de 1921. Por Centroamérica participan Miguel Ángel Asturias, Rafael Heliodoro Valle, Carlos Samoya Aguilar, Roberto Barrios, Guillermo G. Maritano, Salomón de la Selva, Oscar Humberto Espada, Antonio Celaya Castillo y Gustavo Jerez Tablada. Entre las resoluciones del Congreso destacan las concernientes al papel que debían desempeñar las asociaciones de estudiantes en cada país, consistente en constituirse “en el censor técnico y activo de la marcha de las escuelas, a fin de convertirlas en garantía del presente y en institutos que preparen el advenimiento de una nueva humanidad” (Resolución Segunda, I); en lo concerniente a las asociaciones de Costa Rica y Nicaragua, los asambleístas conminaban a sus miembros a efectuar un trabajo activo, en el sentido de que sus países respectivos formen parte de la República Federal recién constituida (Resolución Quinta, VI). Si bien las resoluciones quedarán en el papel, el contacto en México de los delegados centroamericanos con intelectuales consolidados, tales como José Vasconcelos, en el momento en que éste inicia la puesta en práctica de su proyecto del nacionalismo cultural, constituirá una experiencia enriquecedora. A su retorno en Guatemala, por ejemplo, Miguel Ángel Asturias y Carlos Samoyoa Aguilar emprenderán la creación de la Universidad Popular.

En Costa Rica, los programas que se distribuyen desde un día antes del inicio de los actos festivos evidencian entusiasmo y anhelo renovador. Arturo Torres Martínez, exdirector de la Escuela Normal de Costa Rica, en donde también enseñan Roberto Brenes Mesén y Joaquín García Monge, analiza la situación, constatando que en todos los programas “se propone el estudio de problemas directamente relacionados con la educación del pueblo”. Este exdiscípulo de John Dewey en la Universidad de Columbia admira el hecho de que en todas partes se comprenda de manera precisa “que el aspecto más importante del problema centroamericano es el aspecto educativo”. Tal celebración coincide con los esfuerzos por construir la Unión que había existido entre los cinco países

hasta 1838. En esencia, los argumentos, las ideas, las propuestas que agitan a los pedagogos de la primera generación, luego del Congreso Pedagógico de 1893, se mantienen vigentes. Para que en el futuro la Unión Centroamericana se convierta en una realidad, era indispensable que todos los esfuerzos se concentraran en el establecimiento de un extenso sistema de educación pública. En consonancia con el pragmatismo de John Dewey, Charels Sanders Pierce y Williams James –según el cual es preciso privilegiar en el individuo la iniciativa y el espíritu de empresa–, Torres insiste en el hecho de que la educación iría modificando paulatinamente el pensamiento y moldeando el imaginario de los ciudadanos; como ejemplo, evoca la federación de los Estados Unidos de Norteamérica, que había comenzado como un sueño en 1787 (Torres 1921).

García Monge se convierte en el segundo director de la Escuela Normal, al remplazar en el cargo a Arturo Torres (1917). Previamente, había estado como becario durante tres años en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (IPUC) (1901-1904), donde se gradúa de profesor de Estado para la enseñanza del castellano. Poco después de su retorno a Costa Rica, en colaboración con Brenes Mesén, también egresado de la IPUC, redacta los Programas de las Escuelas Primarias, mediante los cuales proponen nuevas formas pedagógicas. En ellas los grupos conservadores vislumbran resonancias de la Nueva Escuela, de Ferrer Guardia, por lo que su vigencia será de un año (1908). Años más tarde lo encontramos al frente de la Secretaría de Educación, función que desempeña durante los ocho meses del gobierno de transición de Francisco Aguilar Barquero (1919). Es en este año que publica su *Memoria de Instrucción Pública* y sale a luz el primer número del semanario de su creación *Repertorio Americano* (hasta 1958), destinado a convertirse en una de las revistas más importantes, en torno a la cual girará lo más granado de la intelectualidad de la América Latina de la primera mitad del siglo XX. A vuelta de año (1920), García Monge fungirá como director de la Biblioteca Nacional (hasta 1936), puesto que desempeña sin desatender las colecciones por él fundadas: *Convivio* (1916), *Ariel* (1906) y la *Edad de Oro*, lecturas para niños, suplemento de *Repertorio Americano*.

El pensamiento educativo de García Monge está nutrido de las obras de diversos autores y corrientes que abarcan desde Froebel y J. F. Herbart (y a través de él, Pestalozzi), pasando por Herbert Spencer y el pragmatismo de William James y John Dewey, hasta el bolivarismo. En efecto, el antiimperialismo y el anticolonialismo inspirados en Simón Bolívar son considerados por García Monge como una de las expresiones inaplazables del arielismo (corriente de pensamiento derivada de *Ariel*, de Enrique Rodó) en América Latina. “Por eso uno de mis mayores empeños –declarará sin ambages–, como editor y profesor, ha sido el de contribuir a crear el culto a Bolívar entre los jóvenes costarricenses”, para enseguida añadir, “Llevar a las escuelas públicas, a los liceos de América, la preocupación de América, el comentario de la vida americana, en sus actividades políticas, comerciales, literarias, científicas, agrícolas, históricas” (García Monge 1921).

En México, la revista *El Maestro* (no. 5), fundada por José Vasconcelos, hace eco en sus columnas de lo que acontece en Guatemala, en una nota intitulada “fracaso unionista”. El autor del artículo se refiere también al rechazo por Costa Rica de reconocer el pacto de la unión, lo que causaba profundo malestar en las otras repúblicas participantes, quienes a través del Comité de la Unión Centroamericana lanzan un llamado para izar la bandera a media asta y colocar en el mismo lábaro patrio un lazo negro en señal de duelo. A raíz de este acontecimiento, el gobierno de Somoza en Nicaragua cerrará todas las escuelas del país. Actitud contraria a los principios de Vasconcelos,

quien cifraba las esperanzas de reconstrucción en la alfabetización y en la práctica educativa, como único camino a la civilización y contra las tiranías.

### ***Consideraciones finales***

Desde el momento mismo de la independencia política de España, la preocupación por conquistar los progresos de la civilización mediante la educación es palpable en Centroamérica. Sin embargo, es a partir de las reformas liberales (1871) que la circulación y el intercambio de ideas relacionadas con la creación de un sistema educativo unificado tomarán nuevas dimensiones. Dichas reformas coinciden con las Leyes de Jules Ferry en Francia y la introducción de las teorías positivistas (Comte, Spencer, Pestalozzi), y con ello el surgimiento de una nueva generación de intelectuales interesados particularmente en la pedagogía moderna. Posteriormente, a comienzos del siglo XX, la educación cimentada en el pragmatismo de Williams James y en el utilitarismo de John Dewey estarán igualmente presentes en ciertas propuestas (Arturo Torres, García Monge), si bien contrarios a un espíritu imitativo. El positivismo es, pues, básicamente el paradigma que inspirará la instrucción nacionalista y científica en los programas de educación, la cual conducirá sin escalas a la redención del pueblo centroamericano. Una educación concebida por cierto solo en castellano, en detrimento de las lenguas locales, mayoritarias en países como Guatemala. Los manuales de historia, de geografía, de moral, desarrollarían el sentimiento de la Patria grande y fijarían las imágenes de los próceres. Como una nueva práctica de difusión e intercambio de ideas, además de la prensa escrita de información (difundida por los ferrocarriles), los congresos se convierten en foros privilegiados de debate, donde la historia intelectual nos aconseja tomar el pulso de las palpitations culturales de la época. Así como hemos podido apreciar en las partes centrales del cuerpo principal de nuestro texto, a estos foros acuden los más distinguidos educadores y hombres de letras, en su búsqueda por reorientar la educación en un sentido moderno y global regional.

Con un mundo a la cabeza del cual se instalará progresivamente Estados Unidos –debido a su progreso material, científico, económico, político y tecnológico–, en los dos congresos analizados se ha podido vislumbrar la vigencia de la importancia que las repúblicas centroamericanas atribuían a la educación primaria y a la necesidad de la educación para el ejercicio de la libertad. En este sentido, la participación de escritores y pedagogos, tales como Calos Gagini, Arturo Torres, Brenes Mesén y García Monge, por citar solo algunos, puede considerarse como decisiva en la elaboración de proyectos y programas de educación. Su rebeldía, que aspiraba a liberar de la opresión espiritual a la patria en estado naciente, sería igualmente transmitida y contribuiría a moldear nuevos imaginarios. Para cerrar este apartado final, agrego que, al ser la presente contribución el avance de un amplio trabajo, numerosas preguntas quedan sin respuestas.

### ***Bibliografía***

Alfaro, J. et al. *Integración en Centroamérica: cultural, social, política y económica*. San José, Costa Rica: Instituto de Estudios Latinoamericanos, IDELA, 2002.



- Brenes Mesén, Roberto. *Programas de Educación Primaria. Escuelas rurales*. San José, Costa Rica: Ministerio de Instrucción Pública, Imprenta Alsina, 1918.
- Brenes Mesén, Roberto/Joaquín, García Monge. *Proyecto de programas de instrucción primaria*. San José: Tipografía Nacional, 1908.
- Buenaventura, Corrales. *Bibliografía pedagógica y medios materiales de enseñanza*. San José: Tipografía Nacional, 1896. Disponible en <http://www.sinabi.go.cr/> (consultado el 22.07.2013).
- De la Mora, Rogelio. "Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al Antifascismo, 1921-1939". *Signos Históricos*, no. 27, enero-junio 2012, pp. 104-139.
- Facio, Rodrigo. *Trayectoria y crisis de la Federación Centroamericana*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1949.
- Fischel Volio, Astrid. *Consenso y represión: una interpretación socio-política de la educación costarricense*. San José: Editorial de Costa Rica, 1990.
- García Giráldez, Teresa. *La patria grande centroamericana: la elaboración del proyecto nacional por las redes políticas unionistas*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2003. Disponible en <http://www.ues.edu.sv> (consultado el 05.03.2014).
- García Monge, Joaquín. "Francia y Costa Rica". *Repertorio Americano*, 15 de enero de 1921, vol. I, no. 11, pp. 162-164.
- González Orellana, Carlos. *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1996.
- Jiménez Núñez, Enrique. "Los nuevos ideales de la escuela". *Repertorio Americano*, 13 de febrero de 1922, vol. III, no. 25, pp. 345.
- Karnes, Thomas. *Los fracasos de la Unión: Centroamérica 1824-1960*. San José, Costa Rica: ICAP, 1982.
- Newland, Carlos. "La educación elemental en Hispanoamérica: desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales". *Hispanic American Historical Review*, no. 17, 1991, pp. 335-364.
- Pakkasvirta, Jussi. *¿Un continente, una nación? Intelectuales latinoamericanos, comunidad política y revistas culturales en Costa Rica y el Perú (1919-1930)*. San José: Ediciones de la Universidad de Costa Rica, 2005.
- Pastor, Rodolfo. *Historia de Centroamérica*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1990.
- Pérez Bregoli, Héctor. *Breve historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza, 1990.
- Primer Congreso Pedagógico Centroamericano. Primera exposición escolar nacional, instalados en la Ciudad de Guatemala en Diciembre de 1893, bajo la protección del señor General José María Reina Barrios, presidente constitucional de la República*. Guatemala: Tipografía y Encuadernación Nacional, 1894. Disponible en internet: <http://archive.org/details/primercongreso00guat> , (consultado el 04.03.2013).
- Quesada Camacho, Juan Rafael. *Estado y educación en Costa Rica: del agotamiento del liberalismo al estado interventor 1914-1999*. 2003. Disponible en <http://www.sinabi.go.cr/>, (consultado el 22.07.2013).
- \_\_\_\_\_. *Un siglo de educación costarricense 1814-1914*. 2005. Disponible en <http://www.sinabi.go.cr/>, (consultado el 22.07.2013).
- Rama, Carlos M. *Historia de las relaciones entre España y América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1995.
- Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la república liberal en Costa Rica, 870-1914*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990.

Secretaría de Instrucción Pública. *Organización superior y escuelas profesionales*. San José, Costa Rica: Tipografía Nacional, 1889.

\_\_\_\_\_. *Leyes, decretos. Decreto orgánico y programas oficiales de segunda enseñanza aprobados por el Gobierno de la República de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional, 1892. Disponible en <http://www.sinabi.go.cr/>, (consultado el 22.07.2013).

Taracena Arreola, A. “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”. *Historia General de Centroamérica*, tomo IV. Madrid: FLACSO, Sociedad Estatal Quinto Centenario, Comunidades Europeas, 1993.

Torres, Arturo. “Consideraciones sobre la educación en Centro América”. *Repertorio Americano*, 12 de septiembre de 1922, tomo III, no. 2, pp. 34-38.

# Franz Tamayo y la pedagogía en Bolivia a principios del siglo XX

Javier Buenrostro

École des Hautes Études en Sciences Sociales, EHESS, Francia

## **Resumen:**

A principios del siglo XX que tenía que invertir en su política educativa como motor del futuro desarrollo de la nación. Se estudiaron los sistemas educativos de Francia, Alemania, Bélgica, Suiza e Inglaterra y en base a eso se fundó la Normal de Maestros en Sucre en 1909. El escritor Franz Tamayo entabló una discusión con Felipe Segundo Guzmán, Ministro de Instrucción. La pedagogía boliviana se debatió entre una propuesta de corte positivista y otra de carácter romántico y vitalista.

**Palabras clave:** educación, modernidad, nacionalismo, indigenismo, Bolivia

A fines del siglo XIX Bolivia tenía un panorama poco alentador, había perdido los territorios del litoral en una disputa fronteriza con Chile en 1879 (Guerra del Pacífico) y estaba sumergida en un conflicto con Brasil por la región del Acre que a la postre habría de perder. Los gobiernos conservadores tenían una disputa abierta y agria con los liberales (como en casi todo el continente) por el control del gobierno y del territorio. Aún más importante, había un enfrentamiento ideológico sobre el camino para construir la nación boliviana.<sup>1</sup>

Aunque Herbert Klein ubica la creación del Estado-nacional boliviano en el periodo de 1809 a 1841, (desde las primeras revueltas que desafiaban abiertamente al poder de la Corona, pasando por la declaratoria de Independencia de 1825 por Bolívar hasta el final de la Confederación Perú-Boliviana) lo cierto es que Bolivia fue durante el siglo XIX un territorio cuyos habitantes, por pertenecer a decenas de grupos lingüísticos y étnicos, no gozaban de una identidad común. Aunado a esto, lo accidentado de la geografía lo hacía inconexo a nivel nacional y facilitaba los regionalismos. De 1825 a 1880, Bolivia vivió en guerra al interior y al exterior de sí misma, sin fronteras definidas y con varias pérdidas de territorio y riquezas naturales.<sup>2</sup> El estancamiento económico e institucional de Bolivia hacía que el propio Ministro de Hacienda, Isaac Tamayo, declarará que

<sup>1</sup> El siglo XIX en Bolivia fue, en muchos sentidos, similar al resto de América Latina: un periodo de definición en la construcción de las identidades coloniales y la consolidación del Estado-nacional. Liberales y conservadores, federales y centralistas en constante oposición –mucho más de formas que de fondo– intentaban definir los caminos por los que habían de transitar las nuevas naciones. Pero la mayoría de las élites nacionales no querían un rompimiento ni abrupto ni total con el Antiguo Régimen e implementaron como políticas nacionales muchas ideas que provenían desde Europa y Estados Unidos.

<sup>2</sup> Demélas, Marie Danielle. *Nationalisme sans nation?: La Bolivie aux XIXe-XXe siècles*. París, 1980, p. 1.

“quizás en estos momentos no tengamos condiciones de nación, porque somos una porción de pueblos esparcidos, sin afectos, sin relaciones, sin espíritu de nacionalidad”.<sup>3</sup>

Sin embargo, a partir de 1880, con la Guerra del Pacífico y la pérdida de sus litorales, se empezó a gestar un sentimiento nacional en las élites bolivianas, sentimiento que no era compartido por la mayoría del pueblo boliviano, indígena en su mayoría, dividido por regiones y grupos lingüísticos y sin acceso a la información política o de la vida pública nacional. Las élites empezaron a considerar que la falta de identidad nacional los dejaba en la indefensión ante la amenaza de enemigos exteriores que sí se encontraban cohesionados. Había que poner manos a la obra en un auténtico proceso de construcción nacional. Era el nacimiento de la Bolivia moderna.

Los últimos dos decenios del siglo XIX marcaron el aumento de la querrela por la construcción de la nación boliviana y su identidad. Lo que definía a Bolivia como nación y más importante aún, las veredas que debía transitar para estar a la par de las naciones europeas en el banquete de la modernidad fueron parte del enfrentamiento ideológico entre liberales y conservadores. La disputa adquirió la forma de un regionalismo que enfrentaba a las élites locales (Sucre y La Paz) por tener el control del gobierno e imponer al otro sus ideas y propuestas para esta nueva etapa del país andino. La Paz estaba representada por una clase media en incesante ascenso gracias a las minas de estaño, mientras que en Sucre se hallaba la rancia oligarquía ligada a la extracción de la plata, pero que estaba perdiendo su relevancia debido a la disminución de su poderío económico. Los desencuentros se sucedieron hasta 1899, con el triunfo de los liberales en la Guerra Federal y el establecimiento de los poderes en La Paz.<sup>4</sup> Con la victoria liberal, una nueva etapa estaba por comenzar en Bolivia: su consolidación como nación en la modernidad.

### ***Modernidad nacional y regeneración de la patria***

Ante los nubarrones del pasado colonial y de un Estado que estaba conformado por distintos grupos sin elementos en común, Bolivia parecía botín fácil de los adversarios externos. Las élites bolivianas consideraron que la construcción de una nación moderna era el paso obligado para la formación de un país estable que permitiera su desarrollo económico. Pero, ¿cómo hacerlo?, ¿por dónde empezar esa cohesión e identidad nacional?<sup>5</sup>

A fines del XIX, las cuestiones nacionales en Latinoamérica pasaban por dos vertientes principales. En el campo teórico o discursivo, el tema de la raza es el que más acaparaba la atención, como

---

<sup>3</sup> Arguedas, Alcides. *Historia General De Bolivia 1808-1921*. Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia, p. 351.

<sup>4</sup> Las diferencias ideológicas no eran las únicas. El poderío económico de la élite de Sucre, ligada a la extracción de la plata estaba en decadencia, mientras que los paceños disfrutaban de un auge económico por la explotación del estaño que trajo consigo un crecimiento demográfico en La Paz, volviéndola la ciudad más activa de Bolivia y bastión del Partido Liberal.

<sup>5</sup> Para un estudio de la historia intelectual en lo concerniente a los procesos de formación de las identidades nacionales durante el siglo XIX y principios del siglo XX, una buena referencia es el trabajo coordinado por Aimer Granados y Carlos Marichal, *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual (siglos XIX y XX)*. México, El Colegio de México, 2004. Aunque este libro no tiene información relevante para el tema de Bolivia, incluye ensayos interesantes sobre México, Argentina, Uruguay y Perú o de los derroteros intelectuales de personajes como José Vasconcelos, Francisco Bulnes (México), José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre (Perú), Manuel Ugarte y Deodoro Roca (Argentina), Francisco Bilbao (Chile) o José María Torres Caicedo (Colombia), entre otros.

definitorio para poder ser un país que se pudiera integrar a la “civilización” que en ese momento se pensaba como exclusiva de Europa y de la raza blanca.<sup>6</sup> Por otra parte, después de un parto difícil después de las independencias latinoamericanas y casi un siglo de enfrentamientos internos y externos entre sus élites era el momento de dar pasos más en firme en la consolidación de los gobiernos y la administración pública.

Bolivia no era la excepción. Al ser el país más indígena de Latinoamérica (en términos de porcentaje) y un Estado sumamente débil y fragmentado, tenía que resolver estas cuestiones si quería subirse al llamado tren del progreso. Con la victoria en 1899, el Partido Liberal intentó cohesionar y profundizar su proyecto, el cual contemplaba no la erradicación violenta del elemento indígena, pero sí su condenación a los sótanos de la sociedad y de ser posible su transformación en algo más, en algo no nativo sino de carácter más europeo.<sup>7</sup> La Bolivia blanca (al igual que la mestiza), que era la que gobernaba el país, percibía al indígena como un lastre y un peligro para la sociedad. Este pensamiento se alimentó todavía más por el enfrentamiento entre los indígenas que bajo el liderazgo del aymara Pablo Zárate Willka habían combatido en el mismo lado de Juan Manuel Pando y los liberales, pero que terminaron en un enfrentamiento abierto con sus antiguos aliados, en algo que pareció ser una “guerra de razas” que solo finalizaría con el encarcelamiento y la ejecución del coronel aymara en 1903.<sup>8</sup>

Dentro de los muros de la ciudad letrada de Bolivia, había un debate intenso a principios del siglo XX acerca del mejor camino para la construcción de la nación boliviana y sobre el lugar que debía ocupar el indígena en este proceso. Algunos de los intelectuales o de los “letrados” que tomaban parte en esta controversia eran Alcides Arguedas, Armando Chirveches, Rigoberto Paredes, Bautista Saavedra, Daniel Sánchez Bustamante y Franz Tamayo. Los intelectuales de origen mestizo y criollo se apropiaron de las categorías occidentales que analizaban la realidad y legitimaban al mismo tiempo su superioridad social, y por lo tanto de su indisputable derecho para disfrutar sus privilegios sociales y para ejercer autoridad: “[Their] perception of the ‘Indian problem’ –and of their own place with regard to the indigenous people– gave rise to rethinking, or better, a rein-

---

<sup>6</sup> Aunque la categoría de “indio” o “indígena” se origina a principios del siglo XVI, en el periodo colonial fue utilizada principalmente como categoría fiscal en la esfera económica. En la arena política, el indígena era reducido a nada; era un salvaje al que debía educarse desde la perspectiva del derecho natural, y desde el punto de vista de la filosofía aristotélica estaba bajo la autoridad del hombre “civilizado”: el hombre blanco. La idea de raza no ganó *momentum* hasta el siglo XIX con la independencia de las colonias, la abolición de la esclavitud y la construcción de nuevos Estados-nacionales. Así, la noción de raza es una construcción social que establece una serie de diferencias entre los seres humanos, supuestamente de carácter permanente y que son transmitidas de generación en generación. Entre esas diferencias está la inferioridad intelectual y la inclinación hacia el mal en el caso de las razas no blancas. A fines del siglo XIX y principios del XX, en la “era del racismo científico”, el concepto se transformó y adquirió una relevancia especial en la ingeniería social del colonialismo europeo y entre las recientemente independizadas naciones a lo ancho del mundo.

<sup>7</sup> El primer choque importante se había dado en 1874 con la llamada Ley de Ex-vinculación de la tierra del gobierno de Tomás Frías, la cual abolía la propiedad comunal de los *ayllu* con la supuesta intención de fomentar el progreso económico a través de la propiedad individual. Sobra decir que el resultado fue un enorme despojo de las propiedades comunales indígenas y la creación de una élite terrateniente vinculada al gobierno. Es lo que René Zavaleta llamó la “refundación de la oligarquía”. Zavaleta, René. *Lo nacional-popular en Bolivia*. México, 1986.

<sup>8</sup> El término “guerra de razas” se utilizó mucho a fines del XIX y principios del XX por las élites blancas y liberales que veían en las rebeliones indígenas algo irracional y que contravenía los intereses de la república. El término, aunque independiente, nos remite también a la “guerra de castas” que se libró en la península de Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX entre la población blanca y los indios mayas.

vention of the social place that the races should occupy”.<sup>9</sup> Es la etapa de lo que Marie Danielle Demélas denomina como “darwinismo a la criolla”.<sup>10</sup>

Pero estos letrados e intelectuales no solamente discutían sobre las categorías de análisis y el lugar del indio en la sociedad boliviana, lo hacían también sobre las políticas públicas que debía ayudar a hacer de Bolivia una nación mejor. Y en algo en lo que todos coincidían es que se debía forjar un nuevo ciudadano a través de la educación. La educación era el medio para crear una especie de “hombre nuevo” boliviano que coincidiera con el proyecto de nación que se buscaba crear: un hombre moderno, civilizado, culto, lleno de virtudes morales, alejado de vicios y que fuera el artífice de la grandeza nacional por venir. La educación se concibió como el medio más eficaz para realizar dicho propósito, sin embargo, había claras diferencias, de forma y de fondo, acerca de la educación, de la pedagogía y principalmente del lugar que los indígenas debían ocupar en el futuro de la sociedad boliviana. El debate por la educación venía en el mismo saco que el debate sobre la “cuestión indígena” en la construcción de la modernidad boliviana y una “regeneración” nacional. Y el debate se encendió.

### ***El debate de la educación y la pedagogía***

Cuando la élite liberal, propietaria de las minas de estaño y asentada mayoritariamente en La Paz, tomó las riendas de Bolivia, su plataforma política estaba llena de conceptos que todavía venían de Europa (algunos de Estados Unidos), es decir, de la metrópoli a la periferia. El mayor ideal era el de construir una sociedad moderna: pavimentada, con un sistema de drenaje y alumbrado públicos, medios de transporte y comunicación, etc. La Paz carecía de muchos de esas cosas: no tenía escuelas u hospitales recientes o bien equipados, no había hoteles o teatros de primera categoría ni instituciones científicas y el tren era apenas una novedad. Aun así, con sus cincuenta mil habitantes ya era la ciudad más importante de Bolivia, pero en la cual los indígenas no podían caminar por las aceras ni entrar a la plaza principal.<sup>11</sup> La nación es un proyecto mestizo-criollo de las élites urbanas.

La población indígena no era marginada únicamente en términos económicos o espaciales dentro de la ciudad, sino que también era difusa su relación con el Estado. Formalmente, el indígena no era súbdito de un régimen como el colonial, pero tampoco era un ciudadano a cabalidad de un Estado-nacional moderno, debido a que no contaban con derechos políticos. Desde la constitución de 1839 hasta la Revolución de 1952, el sufragio era de carácter directo, masculino, censatario y alfabeto.<sup>12</sup> A pesar de carecer del derecho al voto, el indígena pagaba impuestos y debía ofrecer una determinada cantidad de trabajo gratuito (pongueaje). El liberalismo económico no ofrecía libertad al indígena, que siguió funcionando para efectos prácticos como un vasallo ahora del

---

<sup>9</sup> Sanjinés, Javier. *Mestizaje Upside-Down. Aesthetic Politics in Modern Bolivia*. Pittsburgh, 2004. p. 38.

<sup>10</sup> Demélas, Marie Danielle. “Darwinismo a la criolla: El darwinismo social en Bolivia, 1880-1910”. *Historia Boliviana*, 1, 1981, pp. 55-82.

<sup>11</sup> En el siglo XVII, Potosí había tenido hasta 160,000 habitantes.

<sup>12</sup> Irurozqui, Marta. “Ebrios, vagos y analfabetos. El sufragio restringido en Bolivia, 1826-1952”, en *Revista de Indias*, 208, 1996, vol. LVI, p. 699.

Estado-nacional.<sup>13</sup> Así, las demandas más comunes de las comunidades indígenas eran el derecho a una mejor educación, el derecho a votar y un acceso pleno al sistema de justicia. Todas estaban relacionadas con el problema de la alfabetización.

Las élites liberales se preguntaban si debían alfabetizar a los indios; si intelectual y moralmente estaban aptos para dicha tarea. Las presiones desde abajo y las consideraciones de intelectuales que veían en la educación la puerta de acceso al “proceso civilizatorio” se conjugaron para que los gobiernos bolivianos diseñaran la política educativa más ambiciosa de su historia, todo con el afán de por fin unificar a esa comunidad imaginada que sería la Bolivia moderna. “De la façon la plus consensuelle en tous cas, les élites politiques et intellectuelles s’accordaient à voir en l’école le moyen d’impliquer l’ensemble de la population dans la ‘modernisation’ d’une patrie enfin ‘unifiée’”.<sup>14</sup> La educación será la piedra angular desde donde se lanza la gran cruzada andina en los albores de ese siglo: la modernización y unificación de la patria a través de la “regeneración nacional” (por métodos educativos) del pueblo boliviano en general, y de las comunidades indígenas en particular.

Aquí es donde se bifurca la pretendida unidad nacional. Los indígenas quieren acceder a la alfabetización para poder aumentar sus derechos ciudadanos. Pretenden jugar ciertas reglas y, así, estar en posibilidad de maximizar ciertos beneficios. Por su parte, el Estado observa que si no puede deshacerse de todos los indígenas (algo que tal vez muchos deseaban), lo mejor es asimilarlos a los formas occidentales. Hay que aculturizar al indio, hacerlo occidental, moderno, menos “vil y perezoso”, en pocas palabras, que deje atrás al salvaje que es y que se convierta en el civilizado que puede ser gracias a dos cuestiones fundamentales: la educación y el mestizaje. No se puede importar un nuevo boliviano desde Europa, pero se puede “regenerar” al nativo, curarlo de sus “males y vicios” y tratar de crear con ese barro salvaje un hombre civilizado modelado por la modernidad occidental. Juan Misael Saracho, ministro de la Instrucción Pública de 1903 a 1908 clamaba ante el Congreso que el siglo XX sería “inminentemente pedagógico” y que el perfeccionamiento de los métodos educativos perseguía el ideal del “incesante mejoramiento de la humanidad”.<sup>15</sup>

Los primeros pasos para diseñar una nueva política pública de corte liberal se ponen en marcha de manera inmediata. En el año de 1903 menos del 10% de las escuelas primarias son financiadas directamente por el Estado y la Iglesia católica tiene el control de la mayoría de las escuelas privadas.<sup>16</sup> Marcados por el anticlericalismo francés de la Tercera República, varios países en Latinoamérica empiezan a marcar una separación clara entre Iglesia y Estado en la construcción moderna de la nación. Bolivia no lo hace, al menos en el campo educativo. Es un lujo que no se puede dar. La intención es la de crear una Bolivia unida y moderna, y no necesariamente laica, por lo que en una primera etapa el gobierno boliviano busca una estatización de la educación, pero –por contradictorio que suene– coadyuvado por la Iglesia y sin que haya una laicización de los planes educativos.<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> La estimación que hay para el número ciudadanos con derecho a voto para fines del siglo XIX es de poco más de 30,000 electores, no más de 3% de la población. Demélas. *Op.cit.*, p. 122.

<sup>14</sup> Martínez, Françoise. *Régénérer la race. Politique éducative en Bolivie (1898-1920)*. París, 2010, p. 115.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 106.

<sup>16</sup> Destacaban los salesianos, quienes enseñaban técnicas y oficios, así que además de alfabetizar a los indígenas los preparaban para desempeñar trabajos como artesanos y obreros.

<sup>17</sup> Las escuelas católicas recibían subvenciones del gobierno como muestra de la colaboración formal existente.

Es cierto que acudir a la Iglesia implicaba una cierta contradicción en relación con el programa liberal y sus ideas científicas y positivistas en torno a la educación, sin embargo, se acudió a ella y a su vocación misionera como punta de lanza para controlar los territorios que en el censo de 1900 (el primero en la historia de Bolivia) los calificaba como “no sometidos”, en vísperas de la pérdida de las fronteras del Acre con Brasil. Primero había que asegurarse el control físico de la población y el territorio, ya habría tiempo más adelante para discutir sobre los mejores métodos de enseñanza.

El interés de los gobiernos de José Manuel Pando (1899-1904) e Ismael Montes en su primer mandato (1904-1909) en la educación no se redujo a lo puramente discursivo. Para nada. Se expresó donde todo gobierno muestra cuáles son sus verdaderas prioridades: el presupuesto. El primer decenio de los gobiernos liberales mantuvo un clima de estabilidad y relativa paz social que se tradujo en un aumento de los ingresos del gobierno que casi se duplicaron en un lapso de tres años, entre 1905 y 1908.<sup>18</sup> El presupuesto educativo también tuvo una ampliación más que considerable, pasando solamente de 1904 a 1905 de 130,440 bolivianos a 894,816, y mantener un crecimiento anual de 20% hasta alcanzar en 1908, aproximadamente el 10% del presupuesto nacional dedicado a la educación pública.<sup>19</sup>

La respuesta implementada por Saracho y el Ministerio de Instrucción no se hizo esperar y se multiplicaron las escuelas oficiales, que en esos años pasaron de un total de 59 en 1904 a 198 funcionando en 1908 y de 2713 alumnos a 12048, y se implementaron también *escuelas ambulantes*.<sup>20</sup> El dinero también sirvió para comprar la “modernidad” extranjera en términos físicos: se importó material escolar de Estados Unidos, Europa y de los vecinos Argentina y Chile, todos ellos “pueblos que cuentan con una gran notoriedad gracias al progreso de la instrucción”.<sup>21</sup> Por vez primera, en términos de educación, parecía que el discurso del gobierno se correspondía con la realidad.

Pero la transformación no se dio simplemente con la creación de escuelas y la adquisición de productos escolares importados, también comprendía la materialización del proyecto liberal y la “desindianización” de la población. De inmediato se puso en marcha que los indígenas aprendieran a leer con el abecedario de la ideología liberal: la constitución; lo que implicaba –por obvias razones– no solo clases de civismo, sino en gran medida la intención de desarraigar al indígena de su cultura y empezarlo a familiarizar con la cultura moderna occidental. Con la lectura de la constitución lo primero que aprendía el indígena boliviano era que no pertenecía al grupo de los ciudadanos y que sus costumbres comunales o de su grupo étnico eran un fardo para el progreso de la nación. Se le pretendía enseñar el alfabeto generándole primero un sentimiento de rechazo y de inferioridad naturales, de buscarle suprimir las diferencias étnicas propias en aras de la homogeneización de la nación boliviana. La educación era una especie de cura para sus “vicios y males” y así se le dejaba sentir cuál era su posición social: un leproso de carácter salvaje al que se le iba

---

<sup>18</sup> El crecimiento del presupuesto de esos años se debió a un aumento significativo de las exportaciones de estaño, cobre y caucho y de indemnizaciones que el gobierno boliviano recibió de Chile y Brasil por las fronteras perdidas.

<sup>19</sup> Martínez. Op. cit., pp. 175-179.

<sup>20</sup> Las escuelas oficiales comprendían las escuelas públicas (fiscales), las religiosas que se encontraban subvencionadas por el Estado y las llamadas escuela *ambulantes*, sin embargo, las escuelas públicas eran mayoría por mucho.

<sup>21</sup> Martínez. Op. cit., p. 187.



a administrar las medicinas de la modernidad. Era la regeneración ontológica del indígena en ciudadano boliviano. La desindianización estaba en marcha.

### ***La expedición a Europa***

En estos primeros años de transformaciones educativas, Bolivia estaba interesada no solo en políticas públicas que sustentaran la creación de escuelas y la adquisición de material de moda. El proyecto liberal que se dejaba sentir en el proceso de alfabetización y desindianización era más ambicioso y debía generar algo a la vez intangible y duradero: la construcción –a través de la pedagogía– del alma nacional. Ese camino, que era un poco más largo que la simple edificación de un inmueble o la compra de material didáctico, comenzaba por una nueva definición de la pedagogía nacional. Aquí es donde el ciudadano boliviano del incipiente siglo XX debía forjar sus características concretas. Donde el futuro adquiriría forma.

En los primeros años se volteó a ver a los vecinos a los que se les consideraba más aventajados en la materia: Argentina y Chile. Por ejemplo, en 1904 con las primeras modificaciones de los planes de estudios se enseñaba menos latín y religión y en cambio se privilegiaban las materias científicas como la química y la física. Este modelo se inspiraba en el que Argentina había implementado un año atrás.<sup>22</sup> Pronto, en ese mismo año, la discusión iba un paso más allá. No eran nada más las condiciones materiales o los planes de estudio. Había que formar al claustro mismo ya que este no era lo profesional que debía de ser, al menos en teoría. Tenía que construirse el corpus docente mismo para que la pedagogía boliviana fuera una empresa de largo aliento.

Este debate empezó a estar en boca de la prensa y del gobierno mismo a través de sus legisladores. La prensa boliviana hacía eco de Alemania y Japón como ejemplos exitosos y modelos a seguir. En el Congreso, por su parte, los legisladores buscaron soluciones y sugerencias en un primer momento en Chile (que contaba con una gran influencia del modelo alemán y con profesores de esa nacionalidad) y en Argentina, que había inspirado los planes de estudio de 1904. A la tierra del cobre se mandó una misión para estudiar sus instituciones educativas en 1905 a cargo de Daniel Sánchez Bustamante, rector de la Universidad de La Paz y la influencia chilena se dejó sentir inmediatamente con la contratación de consejeros técnicos a los largo del país, entre los que se contaban Leónidas Banderas Lebrun, Rodolfo Díaz Cortinas y Juan Türke. A pesar del éxito inmediato, el proyecto que involucraba a este profesorado se abandonó de una forma bastante expedita, por cuestiones más emotivas que racionales, debido al sentimiento antichileno que privaba en el país por la pérdida de litoral.

Pero el periplo de Sánchez Bustamante no terminó en Chile. Al contrario, apenas comenzaba.<sup>23</sup> Ante el rechazo popular que significaron los docentes chilenos, pronto el exrector tomó nuevos derroteros y se embarcó a Europa, a donde se le unió Felipe Segundo de Guzmán. La “misión pedagógica” en Europa que se inició en el verano de 1906 fue, sino exhaustiva, si bastante completa. En los sucesivos reportes que se enviaron desde allá se mencionaba el funcionamiento de

---

<sup>22</sup> Ibid., p. 170.

<sup>23</sup> En estos años no solo se buscó llevar docentes de calidad a Bolivia, también se buscaron a profesores para que recibieran cursos y formaciones en Argentina, Chile, Estados Unidos y Europa.

las escuelas alemanas (fuente de inspiración de sus vecinos chilenos), se visitaron las escuelas secundarias en los países escandinavos con especial atención en Suecia y sus gimnasios<sup>24</sup> y se visitó los liceos de Inglaterra, España, Francia, Italia, Suiza y Bélgica. La importancia del viaje y sus observaciones es de tal importancia para el gobierno boliviano que, después de dos años por Europa, Daniel Sánchez Bustamante en su regreso a Bolivia es nombrado ministro de Justicia y de la Instrucción Pública. Ya como ministro, Sánchez Bustamante implementará como políticas públicas las recomendaciones que él mismo hizo como enviado.

Entre las consideraciones que se habían hecho durante el viaje por Europa, fue que a pesar de las buenas consideraciones que tenían sobre otros modelos educativos (el alemán por su disciplina, el francés por su orientación positivista y liberal, y el sueco por su integración de mente sana en cuerpo en sano, principalmente), a Sánchez Bustamante le pareció que el modelo ideal, la pedagogía que debía implementarse en Bolivia, era el de Bélgica, personificada por Alexis Sluys, director de la Escuela Normal de Bruselas. Sánchez Bustamante consideraba que Sluys debía ser quien encabezara el proyecto de formar a los docentes bolivianos y la pedagogía nacional, por lo que le ofrece ser el director de la Escuela Normal que piensan fundar.<sup>25</sup> El pedagogo de 59 años, rechaza el ofrecimiento, pero recomienda a quien al final sería el primer director y líder del proyecto educativo boliviano: Georges Rouma, quien a sus 27 años arribó a Bolivia en 1909, donde permanecerá hasta 1917.

Así, después de tres años de misión, el periplo de Sánchez Bustamante y Segundo de Guzmán en el que conocen las escuelas chilenas y argentina, donde mandan estudiantes becados a esos lugares y a Estados Unidos y Europa, donde visitan una decena de países y de sistemas educativos en el viejo continente, todo toma forma con la fundación de la Escuela Normal en 1909, un proyecto pedagógico de las élites liberales bolivianas que descansa en Georges Rouma y lo que se conoció como la “misión belga” (un par de decenas de profesores belgas, muchos recomendados directamente por Sluys) que se propone a realizar el sueño de la creación de la pedagogía boliviana y hacer del indio alguien más civilizado y moderno, de acuerdo a los cánones europeos. Para muchos, es la edad de oro de la educación en Bolivia.

### ***Franz Tamayo y la Creación de la pedagogía nacional: Una aproximación historicista a la educación***

Franz Tamayo (1879-1956) era hijo del latifundista paceño Isaac Tamayo, quien fue diplomático, diputado y ministro de Estado por parte del Partido Conservador (además de poeta y ensayista) y de Felicidad Solares, una indígena que trabajaba en la casa de la familia Tamayo. Siendo el primogénito de su padre, Franz lo acompañó a Brasil y Paraguay donde desempeñó cargos diplomáticos y posteriormente a Europa al terminar la Revolución Federal de 1899. A pesar de su

---

<sup>24</sup> Ver Martínez, Françoise. “¿Que nuestros indios se conviertan en pequeños suecos! La introducción de la gimnasia en las escuelas”, en *Bulletin de l'Institute Française d'Études Andines* 3, 1999, vol. XXVIII, pp. 361-386.

<sup>25</sup> La Escuela Normal había tenido antecedentes pero nunca fueron exitosos ni de largo plazo. En 1835 se había fundado un Colegio Normal en La Paz bajo la dirección del español José Mora, pero fue cerrado poco tiempo después. Tres años después, Andrés de Santa Cruz ordena establecer en cada departamento una escuela normal, pero el proyecto nunca se realiza. Martínez. *Regener la race*, p. 230.

pertenencia a lo más alto de la élite boliviana, Isaac Tamayo criticaba sus formas y cultura afrancesadas y pugnaba por la comprensión de Bolivia desde su propia realidad, desde una perspectiva autóctona.<sup>26</sup>

Esto influyó profundamente en el pensamiento de Franz Tamayo, junto al hecho que, a pesar de su carácter de mestizo adinerado, su apariencia física era completamente indígena lo que provocaba un rechazo y discriminación instantáneos a su persona.<sup>27</sup> La élite boliviana de los albores del siglo XX (como lo era Arguedas mismo, o liberales del tipo de Daniel Sánchez de Bustamante y Felipe Segundo Guzmán) estaba acostumbrada a dirigir su mirada a Europa, cargar con sus bitácoras de viaje y experiencias vividas allende el mar, sentir admiración por Inglaterra, Francia o Alemania y tratando de importar y adoptar los modelos europeos para Bolivia, igualmente para el resto de Latinoamérica, principalmente en el campo de la pedagogía.

La propia instrucción pedagógica de Tamayo era completamente *sui generis* para un mestizo de apariencia indígena. No fue mucho tiempo al colegio dado que comenzó a recibir clases privadas a muy temprana edad. Latín, alemán, francés y humanidades formaban el centro de su educación, aunque también recibía clases de piano en el instrumento que la familia había importado desde Holanda. En su adolescencia lee ya perfectamente en francés (especialmente a Víctor Hugo) y posteriormente usará este idioma para comunicarse con la que será su esposa y a quien conoció en su segundo periplo al viejo continente. Ya en la etapa adulta y asentado en Bolivia, además de ocuparse de los negocios de la familia y tener una tienda de objetos de arte, Tamayo comienza a sumergirse en su lenguaje de la infancia, el aymara aunque nunca deja de lado sus relaciones con Europa, ejemplificado en las reuniones semanales que sostiene con los cónsules de Inglaterra y Francia.

Después de una etapa sombría en el aspecto personal (muerte de sus dos hijas y la separación de su esposa), Tamayo comienza una etapa de fecundo trabajo en el que funda un par de periódicos y un partido político y comienza a publicar artículos de periódico, folletos y libros y termina por consagrarse como poeta, lleno de una erudición tomada tanto de la cultura helena como de la persa. Siempre destacada su obra poética, es su prosa la que presenta un pensamiento precursor en las ideologías bolivianas y americanistas sobre el mestizaje y la cual se relaciona directamente con la pedagogía y los sistemas de enseñanza como ejes fundamentales para la construcción de la identidad nacional boliviana y por lo tanto de su futuro.

En 1906, Franz Tamayo edita un periódico llamado *El Diario* en el cual escribió cincuenta y cinco editoriales en 1906 criticando las ideas de los liberales que buscaban emular los patrones pedagógicos europeos (a los que llama bovarystas pedagógicos) e inicia una polémica con Segundo de Guzmán, quien había participado en la expedición pedagógica a Europa. Estas editoriales posteriormente fueron reunidas y publicadas en 1910 bajo el título de *Creación de la pedagogía nacional*.<sup>28</sup> En esta compilación, Tamayo rescata lo autóctono, la geografía boliviana y lo mestizo como elementos unificadores de la identidad nacional. El factor indígena es incorporado al “pro-

---

<sup>26</sup> Gumucio, Mariano Baptista. *Yo fui el orgullo: Vida y pensamiento de Franz Tamayo*. La Paz, 1978.

<sup>27</sup> Prudencio, Roberto. *Ensayos literarios*. La Paz, 1977, pp. 31-34.

<sup>28</sup> Segundo de Guzmán le responde a Tamayo en 22 artículos publicados en *La Época* con el pseudónimo de Leopoldo Segal. Los artículos de Guzmán también se publicarán en forma de libro en 1910 con el título de *El problema pedagógico en Bolivia*.

ceso civilizatorio”, pero con la condición de estar aculturizado o cholificado, en otras palabras, si lo indígena es abandonado como tal para dar paso a las características mestizas.

El mestizo pasa a ser el centro del discurso nacional. A los ojos de Tamayo, su vitalidad y su superioridad moral lo hacen el agente en el que se debe fincar el futuro boliviano y en el que los esfuerzos pedagógicos y educativos deben confluir. Así, el centro de la crítica a la propuesta de los bovarystas pedagógicos es la que pretenden importar modelos europeos sin tener en cuenta las condiciones específicas de la nación boliviana, la principal su gente (en los aspectos psicológicos y físicos), pero que también abarca sus costumbres, sus lenguas y la geografía nacional. Destaca que ni modelos ni instructores deben venir de fuera, sino que deben buscarse en las entrañas nacionales, visión que debía estar influenciada por sus lecturas del romanticismo en general y de Goethe y Fichte en particular.

De este último punto se desprende lo que a mi juicio, coincidiendo con lo que han escrito sobre el tema Josefa Salmón y Javier Sanjinés,<sup>29</sup> es la parte trascendente en la obra general de Tamayo y en particular de la *Creación de la pedagogía nacional*: su concepción de la historia (una especie de teoría) que guarda semejanzas con el pensamiento historicista. Por ejemplo, en su capítulo “Valor de la historia”, Tamayo afirma que “Se ha creído siempre (mejor, se ha deseado) que porque una cosa ha sucedido en alguna parte también debe suceder en Bolivia. Pues hay que establecer que si ésta [la historia] es toda un encadenamiento de analogías, por lo mismo no es jamás uno de identidades, esto es, la Historia se parece siempre a sí misma, pero no se repite jamás”. Lo anterior lo pudo haber firmado Vico o Dilthey, pero especialmente Herder.

Así, a la labor ensayística de Tamayo (que no ha sido tan destacada como la poética) que tiene un lugar ganado entre los primeros pensadores del indigenismo y en particular a su noción del mestizo como elemento unificador de una nación disímbola (adelantándose en el tiempo a la figura más reconocida sobre el tema que es el mexicano José Vasconcelos) se le une su idea de historia de los pueblos y las naciones que guarda profundas deudas con el pensamiento de los románticos y de los historicistas. Es Tamayo, por tanto, uno de los primeros pensadores latinoamericanos que, buscando lo autóctono, rechaza el universalismo positivista e ilustrado, y que pone a Latinoamérica, bajo un nuevo enfoque, buscando el descentramiento de Europa y por ende del discurso histórico, lo que tiene una gran relevancia de carácter tanto historiográfico como político. Mientras que la intención de Sanjinés y Salmón fue la de destacar dentro del discurso filosófico y teórico de Tamayo (influenciado por el irracionalismo vitalista de Nietzsche y el romanticismo de Goethe) los elementos de los que se nutrió para esbozar una estética y una moral bolivianas, mi interés sería el de destacar la relevancia política que significa esta oposición teórica e historiográfica, similar a la de Herder y completamente inédita en Latinoamérica hasta ese momento.

---

<sup>29</sup> Salmón, Josefa. *El espejo indígena: El discurso indigenista en Bolivia 1900-1956*. La Paz, 1997. Javier Sanjinés. Op. cit.

## **Bibliografía**

- Arguedas, Alcides. *Historia General De Bolivia 1808-1921*. Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. Disponible en [http://portal.educar.org/sites/eaprender.org/files/arguedas\\_alcides\\_-\\_historia\\_general\\_de\\_bolivia\\_1808\\_-\\_1921.pdf](http://portal.educar.org/sites/eaprender.org/files/arguedas_alcides_-_historia_general_de_bolivia_1808_-_1921.pdf).
- Baptista Gumucio, Mariano. *Yo fui el orgullo: Vida y pensamiento de Franz Tamayo*. La Paz, 1978.
- Buenrostro, Javier. *Historicismo: "Otra teoría e historiografía para la Modernidad"*. Tesis de Licenciatura. México D. F., 2007.
- Caro Valverde, María Teresa/González García, María. "Valor educativo de la pedagogía romántica de la naturaleza en los escritos de Ortega y Gasset", *Cartaphilus Revista de Investigación y Crítica Estética*. 6, 2009, pp. 33-42.
- Demélas, Marie Danielle. *Nationalisme sans nation?: La Bolivie aux XIXe-XXe siècles*. París, 1980.
- \_\_\_\_\_. "Darwinismo a la criolla: El darwinismo social en Bolivia, 1880-1910", *Historia Boliviana*, 1, 1981, pp. 55-82.
- Finot, Enrique. *Historia de la pedagogía boliviana*. La Paz, 1917.
- Granados, Aimer/Marichal, Carlos. *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual (siglos XIX y XX)*. México D. F., 2004.
- Herder, J. G. *Otra filosofía de la historia para la educación de la humanidad*. Madrid, 1993.
- Irurozqui, Marta "Ebrios, vagos y analfabetos. El sufragio restringido en Bolivia, 1826-1952", *Revista de Indias* 208, 1996, vol. LVI, pp. 697-742.
- Lora, Guillermo et al. *Sindicalismo del magisterio (1825-1932). La escuela y los campesinos. Reforma Universitaria (1908-1932)*. La Paz, 1979.
- Lorini, Irma. *El nacionalismo en Bolivia de la pre y posguerra del Chaco (1910-1945)*. La Paz, 2006.
- Luykx, Aurolyn. *The Citizen Factory: Schooling and Cultural Production in Bolivia*. New York, 1999.
- Martínez, Françoise. *Régénérer la race. Politique éducative en Bolivie (1898-1920)*. París, 2010.
- \_\_\_\_\_. "Que nuestros indios se conviertan en pequeños suecos", *Bulletin IFEA*. 28, 1999, vol. III, pp. 361-386.
- Medinacelli, Carlos. *El huayralevismo. O la enseñanza universitaria en Bolivia*. La Paz, 1972.
- Naciff, Marcela. "La Raza de bronce de un Pueblo enfermo o Alcides Arguedas y el problema del indio", *Cuadernos del CIHLA*, 9, 2008, vol. X, pp. 34-46.
- Ortega y Gasset, José. "La pedagogía del paisaje", *Obras completas*, vol. I, Madrid, 1983.
- Prudencio, Roberto. *Ensayos literarios*. La Paz, 1977.
- Salmón, Josefa. *El espejo indígena: El discurso indigenista en Bolivia (1900-1956)*. La Paz, 1997.
- \_\_\_\_\_. "La lucha por la diferencia: Mestizaje y etnicidad en Franz Tamayo", *Hispanémérica Revista de Literatura*, 31, 2002, pp.29-40.
- Sanjines, Javier. *Mestizaje Upside Down: Aesthetic Politics in Modern Bolivia*. Pittsburgh, 2004.
- Soruco Sologuren, Ximena. *La ciudad de los cholos. Mestizaje y colonialidad en Bolivia siglos XIX y XX*. Lima, 2011.
- Tamayo, Franz. *Obra escogida. Selección, prólogo y cronología de Mariano Baptista Gumucio*. Caracas, 1985.
- Zavaleta, René. *Lo nacional-popular en Bolivia*. México D. F., 1986.

# El Proyecto fallido de la Escuela Nacional Unificada (ENU) del Gobierno de la Unidad Popular; Chile, 1973. Para una relectura crítica de su discurso ideológico. Cuatro décadas después

Hugo Cancino Troncoso  
Aalborg Universitet, Dinamarca  
Rita Cancino Troncoso  
Aalborg Universitet, Dinamarca

## **Resumen**

En febrero de 1973, el Gobierno de la Unidad Popular (UP) hizo público el denominado “Informe sobre la Escuela Nacional Unificada”, cuyo punto central fue la transformación profunda de la Escuela y la Educación para sincronizarla con el proceso de cambios en democracia implementados por el Gobierno Popular. Este proyecto fue un componente del programa de la UP. La coyuntura política nacional e internacional era desfavorable para el gobierno desde el segundo semestre de 1972. La Iglesia Católica y una parte de las FF.AA. denunciaron el proyecto como instrumento para concientizar a los niños y a la Juventud en la ideología marxista-leninista. Cercado por las fuerzas de oposición, el Gobierno de la UP se abstuvo de presentarlo al parlamento como proyecto de Ley. Nuestra problemática en la relectura de este documento es la siguiente: ¿En qué medida la ENU se inspiró en los modelos de Escuela de los países del *Socialismo Real*, y en definitiva en el discurso marxista-leninista como la Derecha, La Iglesia y las FF.AA. lo postularon?

**Palabras claves:** Escuela; Unidad Popular; Estado Docente; modernización; marxismo-leninismo

## **1.Introducción**

A fines del mes de febrero de 1973, el Gobierno de la Unidad Popular (UP) hizo público el denominado *Informe sobre la Escuela Nacional Unificada* (ENU), documento que concordaba con un punto central del Programa del gobierno UP sobre la transformación del sistema educacional para sincronizarlo con el proceso de cambios iniciado<sup>1</sup>. Sin embargo, la coyuntura política nacional e

<sup>1</sup> “Programa de la Unidad Popular” en Salvador Allende. Chile hacia el Socialismo. Edita Zero. Viscaya, 1971, pp.32-34.

internacional era muy desfavorable para el gobierno. Han transcurrido cuatro décadas de estos acontecimientos. La distancia histórica de los acontecimientos o la *altura de los tiempos* en el concepto de Ortega y Gasset generan un cuadro amplio de posibilidades y de perspectivas de análisis de la ENU.<sup>2</sup> Por ello vamos a analizarla desde el horizonte posterior a la Guerra Fría. La bibliografía sobre la ENU es notoriamente escasa en relación a otras temáticas de la experiencia de la UP (Unidad Popular). Tal vez esto se debe a que este fue un episodio menor, aunque significativo y emblemático, en el contexto del proceso de crisis política, signado por la radicalización del bloque popular y el bloque de Derecha. El asunto ENU fue un componente más de este proceso que desde octubre de 1972 conducía hacia la resolución de la crisis social y política cuyo resultado fue el cruento Golpe militar del 11 de septiembre de 1973. En las obras generales de análisis histórico del período, la ENU aparece como referencias, o notas a pie de página que ilustra el contexto del enfrentamiento social, político e ideológico. Intentaremos una lectura crítica del Informe ENU, tomando en consideración, la aún escasa bibliografía. Un lugar central en este reducido espacio bibliográfico, son los trabajos del profesor Iván Núñez Prieto, Superintendente de Educación del Gobierno UP, quién tuvo un rol central en la elaboración del Informe ENU<sup>3</sup>. Podemos mencionar también la tesina de grado del historiador Miguel Ángel Sepúlveda (2011).<sup>4</sup> También artículos académicos, entre ellos el artículo de Juan Pablo Vera Yáñez (2012).<sup>5</sup> Nuestra problemática en la relectura del Informe ENU es la siguiente:

¿En qué medida fue el discurso marxista leninista cómo la oposición a la UP lo postuló el fundamento ideológico y la fuente de inspiración de la ENU<sup>6</sup>: el modelo educacional de los países del llamado “socialismo real”<sup>7</sup>? Para responder a esta problemática central vamos a analizar el contexto internacional y nacional en la que este proyecto se insertó y en el contexto histórico-ideológico del mismo. En seguida analizaremos el documento colocando nuestro foco en las fuentes ideológicas que dan un fundamento al proyecto y finalmente vamos a presentar muy sumariamente el modelo de Escuela propuesto.

---

<sup>2</sup> José Ortega y Gasset. La Rebelión de las masas (1929). Revista de Occidente. Madrid, 1963, pp.69-73.

<sup>3</sup> Iván Núñez Prieto. La ENU entre dos siglos: Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada. Lom Ediciones. Santiago de Chile, 2003.

<sup>4</sup> Iván Ángel Sepúlveda. La política educativa de la Unidad Popular (1970 a 1973): El rol de la Escuela Nacional Unificada en la Estrategia política de la UP. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Educación. Santiago de Chile, 2011.

<sup>5</sup> Juan Pablo Vera Yáñez: “La ENU como representación en la lucha político-ideológica durante la Unidad Popular”, *Revista Divergencia*, No.1, año 1; enero-junio, Santiago de Chile, pp.73-94.

<sup>6</sup> La III Internacional Comunista en sus resoluciones del Pleno Del Comité Ejecutivo en 1944 estableció categóricamente que el “Marxismo-Leninismo” se constituía en la ideología oficial de los partidos comunistas y obreros. En esta versión canonizada del marxismo, que no estaba sujeta a la discusión, y por lo tanto a la crítica, se formalizó un discurso canonizado y dogmático, que se clausuraba para siempre con los aportes de Lenin, sobre el Estado, la Revolución y la dictadura del proletariado. Por cierto que este *corpus* ideológico fue el discurso oficial de los partidos comunistas del bloque soviético y de la gran mayoría de los movimientos de liberación nacional, y el de algunos partidos socialistas en América Latina. Ver: “Theses on Bolchevization of Communist Parties in Jene Degras. The Communist International, 1919-1943. Documentos, tomo I. Frank Casa London, 1971, pp.188-200.

<sup>7</sup> “Socialismo Reales” fue durante la Guerra Fría, la auto denominación de los regimenes de Europa comunista Oriental, que habían adoptado el modelo soviético de Partido-Estado, carente por consiguiente de democracia representativa, y de pluralismo político e ideológico. Para una discusión ver: Manuel Antonio Garretón. Socialismo Real y Socialismo posible. Material de Discusión, FLACSO-Programa Chile, No. 126, Santiago de Chile, 1990, 7 pp.

## 2. Contexto histórico e ideológico

La experiencia de la Unidad Popular o la vía chilena al socialismo se insertó en el contexto de la Guerra Fría<sup>8</sup>. Este fue un extenso período dominado por las concepciones polarizadas del mundo, de la vida y de las relaciones internacionales. El mundo se dividió en el Bloque Occidental encabezado por los Estados Unidos que se auto-representó como la encarnación de la democracia y la libertad frente al Bloque Oriental liderado por la Unión Soviética, con su auto-representación del “Socialismo Real” y la Democracia Popular. Para el Bloque Occidental siempre la URSS fue la expresión paradigmática del totalitarismo Comunista. Mientras que para el Bloque Soviético, los EE.UU. y sus aliados occidentales, representaban el capitalismo, el colonialismo y el imperialismo opresor del Tercer Mundo. A partir del bipolarismo que pasó a ser el imaginario de la época, fue difícil formular un posicionamiento del mundo internacional que rompiera con el antagonismo entre bloques político-militares.

En este esquema maniqueo del mundo internacional se gestó la Revolución Cubana, y la Guerra de Guerrillas encabezada por Fidel Castro y el *Movimiento 26 de Julio* en contra de la dictadura de Batista, que fue desalojado del poder en enero 1959. Esta Revolución “verde oliva” tuvo un impacto decisivo en la radicalización político-ideológica de la juventud de la década del 60 a lo largo y a lo ancho de América Latina. El dilema que les planteó la Revolución Cubana a la Generación joven de los años 60 fue el del *Reformismo o la Revolución Socialista*<sup>9</sup>. El reformismo en cualquiera de sus formas, reformismo burgués o reformismo obrero, fue rechazado a priori: Es decir, la única revolución posible, según los cubanos, fue la Revolución Socialista llevada a cabo por la vía armada<sup>10</sup>. En las condiciones de Chile, con una larga tradición democrática representativa y de fortaleza de las instituciones jurídicas y que no obstante sus limitaciones, generó canales de representación, ciudadana, era difícil imaginarse como posible un proyecto de vía armada al socialismo.<sup>11</sup> En esta tradición nacional, se gestaron los grandes partidos históricos de la clase obrera y los sindicatos, era difícil postular la lucha armada, la guerra de guerrillas. La influencia de la Revolución cubana, se extendió a lo largo y lo ancho de América Latina en la formación de Nueva Izquierda, formada especialmente por jóvenes radicalizados por la ideología, la imagen y la práctica armada. Un viejo partido de Izquierda, El Partido Socialista de Chile (PS), fundado en 1933 postuló la estrategia de la lucha insurreccional desde 1967 y se unió a la Internacional Revolucionaria creada por Cuba. El PS. había sido siempre un partido parlamentario. No fue al parecer un problema para el PS aceptar al mismo tiempo la tesis comunista de conquistar el poder por la vía legal en las elecciones de 1970 y mantenerla lado a lado con su estrategia revolucionaria. El PS suscribió la estrategia de lo que fue “la vía chilena al socialismo” o vía política<sup>12</sup>. Allende en su primer mensaje presidencial destacó que esta vía estaba inédita, y aunque estaba ya enunciada en

---

<sup>8</sup> Ver al respecto: Hugo Cancino Troncoso: “El Partido Socialista de Chile”, 1945-1970”. Avital Bloch, María del Rosario Rodríguez (Coordinadoras). La Guerra Fría y las Américas. Universidad de Colima, Centro Universitario de Investigaciones Sociales-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2013, 116-123.

<sup>9</sup> Ver: Régis Debray. *Strategy for Revolution*. Penguin Books. England, 1970, pp. 137-184.

<sup>10</sup> Sobre la tesis insurreccional cubana ver: Régis Debray. *Revolution in the Revolution? Armed Struggle and Political Struggle in Latin America*. Penguin Books. London, 1968.

<sup>11</sup> “Esta tradición republicana y democrática llegó a formar parte de nuestra personalidad, impregnando la conciencia colectiva de los chilenos. El respeto a los demás, la tolerancia hacia el otro, es uno de los bienes culturales más significativos con que contamos”, Salvador Allende: “Discurso en el Estadio Nacional, 5 de noviembre de 1970”, en Salvador Allende: *Su pensamiento Político*, Quimantú, Santiago de Chile, 1972, p. 25.

<sup>12</sup> Véase sobre La Vía política o institucional al socialismo, la obra de Joan E. Garcés, quien fuera consejero político de Allende. Chile. *El camino político hacia el socialismo*. Ediciones Ariel. Barcelona, 1972.



los clásicos del marxismo nunca había sido realizada<sup>13</sup>. La mayoría relativa de la Unidad Popular, que obtuvo el 36,3% de los sufragios obligó a la alianza negociar el apoyo del Partido Demócrata Cristiano para elegir Allende como Presidente en el Congreso Pleno. La Democracia Cristiana condicionó su apoyo a Allende a través de un Pacto de Garantías Democráticas, que Allende tuvo que firmar para ser elegido. El Documento fue ratificado por el Congreso Pleno<sup>14</sup>. Este pacto tuvo consecuencias en los tres años de la Unidad Popular, en que Allende tuvo que recurrir a los Decretos-leyes para gobernar y llevar a cabo las reformas postuladas en el programa. El PDC se fue paulatinamente desplazando hacia la Derecha, haciendo causa común con ésta para obstruir el Gobierno en el parlamento y en la calle. En la coyuntura en que el Informe ENU fue hecho público, las posibilidades de diálogos con la DC eran ya casi imposibles. El Partido Comunista siempre trató de buscar un camino de diálogo con la DC con miras a una alianza amplia que posibilitara la aprobación de las reformas programadas. Esta propuesta fue rechazada de plano por el PS que desde octubre 1972 lanzó la consigna “Avanzar sin transar”. El PS fue el principal partido de Gobierno, el partido del Presidente Allende, pero paradójicamente ejerció el rol de partido opositor desde la izquierda junto al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), organización influida por la ideología de la Revolución Cubana y su estrategia de la lucha armada continental<sup>15</sup>. Cómo se podría explicar la ambigüedad del PS con sus ministros y altos funcionarios de Gobierno que aceptaron formalmente la Vía institucional al socialismo, mientras que por otro lado, pregonaban un discurso insurreccionalista. El Partido Socialista había iniciado su proceso de radicalización en el Congreso de Chillán en 1967. En este congreso el partido se redefinió como Marxista-Leninista y se aprobó por mayoría una resolución que estableció que la vía electoral no era el camino para la toma del poder por la clase trabajadora y en esta circunstancia la única vía era la vía insurreccional.<sup>16</sup> En el Congreso de la Serena en 1971 el PS, reafirmó la estrategia insurreccional, y rechazó la vía electoral para construir el socialismo.<sup>17</sup> El ala izquierda formada por la corriente pro-cubana *Ejército de Liberación Nacional*, conocida como *Elenos* junto con sectores trotskistas o trotskisan-tes ganó la mayoría en el Comité Central y de la Comisión Política del partido. El senador Carlos Altamirano Herrera fue elegido Secretario General.

El período anterior al lanzamiento del Informe de la ENU estuvo signado por un ascenso del proceso de radicalización político-ideológico del bloque social de Derecha y de la Izquierda. La consigna del PS fue “avanzar sin transar” y crear un poder popular paralelo al Estado y a la institucionalidad.<sup>18</sup> La polarización social y política se fue profundizando más y más. El PDC, a pesar de tener un ala moderada de centro-derecha se fue desplazando más y más a las posiciones más

---

<sup>13</sup> “Primer Mensaje del Presidente Salvador Allende al Congreso Pleno”, 1 de mayo de 1971. Salvador Allende. La Conspiración contra Chile. Ediciones Corregidor. Buenos Aires, 1973, pp.29-62.

<sup>14</sup> Para conceder su apoyo la DC exigió a Allende que firmara un documento denominado *Estatuto de Garantías Democráticas*. En este documento se le exigía al Presidente de la República mantener su gestión dentro de la Constitución y las leyes y de no permitir la formación de cuerpos civiles armados paralelos a las FF. AA. El Estatuto fue aprobado por ambas cámaras, como una reforma constitucional bajo la denominación de Ley No. 17.398: *Texto de la Reforma Constitucional de las Garantías Democráticas*, Archivo Chile, CEMA, Centro de Estudios Miguel Enríquez: [http://www.archivochile.com/Poder\\_Dominante/pod\\_publico/parl/PDparlamento0001.pdf](http://www.archivochile.com/Poder_Dominante/pod_publico/parl/PDparlamento0001.pdf)

<sup>15</sup> Sobre el MIR, véase: Cristián Pérez: “Historia del MIR. “Si quieren guerra, Guerra tendrán”, en *Estudios Públicos*, No.91, invierno, 2003, Santiago de Chile, pp. 5-44.

<sup>16</sup> Tesis política del Congreso de Chillán del PS, Fernando Casanueva Valencia /Manuel Fernández Canque. El Partido Socialista y la lucha de clase en Chile. Empresa Editorial Quimantú. Santiago de Chile, 1973, pp. 223-225.

<sup>17</sup> Julio Cesar Jobet: *Historia del Partido Socialista*, Tomo II, Editorial Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, pp.130-131.

<sup>18</sup> Hugo Cancino Troncoso. Chile. La problemática del Poder Popular en el proceso de la Vía Chilena al Socialismo. Aarhus University Press, 1988, pp. 320-380.

radicales de la Derecha. Las diferencias dentro de la UP, entre la línea de moderación de Allende y del Partido Comunista y la posición rupturista, que fue la línea oficial de Partido Socialista, se hicieron cada vez más profundas.<sup>19</sup> Este fue el escenario social y político del lanzamiento de la ENU en febrero de 1973. Cabe preguntarse sobre el por qué se hizo el lanzamiento del Informe de la ENU en momentos tan críticos para el Gobierno Popular, acosado por la Derecha y la Izquierda insurreccionalista. La ENU fue una bandera de los sectores más radicalizados del PS para radicalizar el proceso. A partir del segundo semestre de 1972 el bloque opositor de Derecha había radicalizado las movilizaciones sociales contra el gobierno integrando a ellas a los trabajadores del transporte terrestre (camioneros), a estudiantes y a un amplio espectro de sectores medios profesionales.<sup>20</sup> A este proceso se agregaba las movilizaciones de trabajadores y campesinos exigiendo la radicalización de la política de la UP. Estas movilizaciones fueron impulsadas principalmente por el Partido Socialista, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)<sup>21</sup>.

### ***3. Génesis y la breve vida del Proyecto ENU***

El PS fue el partido de la UP que tuvo la mayor y directa ingerencia en la elaboración del proyecto ENU a través de sus altos funcionarios en el Ministerio de Educación. El Superintendente de Educación, el profesor Iván Núñez Prieto, era un alto miembro del Partido Socialista. Iván Núñez formaba parte de la mayoría del PS que propiciaba un curso rupturista, es decir insurreccional para la toma del poder y la construcción de un Estado de los trabajadores. Núñez fue elegido miembro del Comité Central (CC) del PS en el Congreso de Chillán en 1967 y fue reelegido como miembro del CC en el Congreso de la Serena en 1971. A su vez el Comité Central lo designó como miembro de la Comisión Política del PS y como Director del Departamento Educación política.<sup>22</sup> Iván Núñez tuvo como un colaborador cercano al profesor socialista Lautaro Videla Stefoni en la Comisión Técnica que elaboró el Informe ENU.<sup>23</sup> Ambos profesores fueron durante muchos años activos participantes en la vieja tendencia trotskista del PS, que fue un componente significativo de la mayoría insurreccionalista que controlaba la dirección del PS desde el Congreso de Chillán del PS. Estos antecedentes son muy importantes para entender las bases ideológicas del fundamento marxistas-leninista del Informe ENU en el contexto de la estrategia revolucionaria armada del PS.

En la comisión técnica de trabajo que elaboró este documentos participaron representantes principalmente del Partido Comunista y del pequeño Partido Radical a cuyas filas pertenecía el Ministro de Educación Jorge Tapia Valdés. El Informe ENU estaba ya redactado en noviembre de 1972, cuando Jorge Tapia fue nombrado Ministro de Educación. En un artículo *post facto*, Tapia Valdés, escribió que cuando recibió el texto de la ENU para su lectura, criticó “su falta de concreción, su

---

<sup>19</sup> Ver: Tomás Moulián: “La Vía Chilena al Socialismo: Itinerario de la crisis de los discursos estratégicos de la Unidad Popular”, Julio Pinto Vallejo (Editor). Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2005, pp. 50-56.

<sup>20</sup> Hugo Cancino Troncoso: Chile. La problemática del Poder Popular en el proceso de la Vía Chilena al Socialismo, Aarhus University Press, 1988, pp.288-320.

<sup>21</sup> Ian Roxborough, Pil O’Brien, Jackiet Roddick. Chile. The Estate & Revolution, The Macmillan Press, LTD, London, 1977, pp. 164-168.

<sup>22</sup> Fernando Murillo Viaña: La crisis del Socialismo Chileno (Dossier): [http://www.blest.eu/doxa/dossier\\_PS.html](http://www.blest.eu/doxa/dossier_PS.html)

<sup>23</sup> Ver: Entrevista con el Profesor Lautaro Videla Stefoni: Archivo Historia Oral: En la entrevista Videla se refiere a su antigua militancia en el PS y su militancia trotskista y su contribución a la ENU: <http://mundoobrero.cl/historia-oral/historia-oral/>

fraseología.”<sup>24</sup> El proyecto fue enviado de nuevo para su revisión. Cuando el texto estaba concluido se desató en el seno de la comisión un “largo y enconado debate” acerca de la conveniencia de “acelerar” o retardar la discusión pública de este<sup>25</sup>. El ex ministro Tapia agrega que tanto él como su partido estimaban que “la forma y oportunidad de presentar el proyecto permitiría a la oposición ...desatar una vigorosa campaña contra el gobierno”, profecía que se cumplió con creces.<sup>26</sup> Agrega que los representantes del PS y del PC en la comisión no estaban de acuerdo con la postergación señalando que “la Revolución había que llevarla también en el plano educativo para tomar la iniciativa frente al enemigo.”<sup>27</sup> Han transcurrido más de cuatro décadas del lanzamiento público del Informe ENU, sin embargo, su responsable principal, el ex –Superintendente de Educación del Gobierno UP Iván Núñez Prieto, no ha asumido su responsabilidad en la elaboración del informe ENU, un texto cuya inoportuna difusión activó y radicalizó las movilizaciones sociales y políticas del Frente de Derechas. En su libro sobre la ENU, no hemos encontrados huellas significativas de autocritica sino suaves justificaciones sobre “el tiempos de la ideología” en los años de la UP y que habría sido necesario “un consenso con la oposición” para poder realizar la ENU. De antemano sabemos que un “consenso” con la Democracia Cristiana para permitir la conversión del Informe ENU estaba excluido por el PS a cuya ala mayoritaria perteneció Iván Núñez Prieto.

En un contexto de crisis social y política que se enmarcaba en la Guerra Fría, el proyecto ENU pasó a ser un componente álgido de la radicalización social, política e ideológica del período. La oposición en bloque de Derecha rechazó el Informe a través del Movimiento Gremialista, dirigido por Jaime Guzmán y la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC). La Oficialidad de Armada Nacional en una reunión informativa celebrada el 7 de abril de 1973 con el Ministro de Educación Jorge Tapia se mostró en total desacuerdo con el proyecto ENU.<sup>28</sup> La FEU declaró el 15 de marzo de 1973, que el Informe ENU “pretendía convertir a la educación chilena en un instrumento de concientización política al servicio del marxismo”<sup>29</sup>. La Asamblea Plenaria del Episcopado declaró el 11 de abril de 1973: “Nos oponemos al fondo del proyecto por su contenido que no respeta valores humanos y cristianos fundamentales, sin perjuicio de sus méritos pedagógicos en discusión”<sup>30</sup>. En sus “Memorias” el Cardenal Raúl Silva Henríquez se refiere a una reunión con el Presidente Allende a fines de marzo de 1973, que él solicitó para formularle las preocupaciones de la Iglesia sobre el proyecto ENU, especialmente en relación a las limitaciones graves al pluralismo del documento. El presidente le expresó lo siguiente: “yo me comprometo a que éste será postergado y en definitiva no se promulgará si no tiene un acuerdo más amplio.”<sup>31</sup> Debemos destacar que el cardenal Silva Henríquez y la mayoría de los obispos había apoyado el proceso de

---

<sup>24</sup> Jorge Tapia Valdés: “Sobre la factibilidad y el fracaso de la vía chilena al Socialismo” en: Federico G. Gil, Ricardo Lagos et al. Chile, 1970-1973 Lecciones de una experiencia. Editorial Tecnos, Madrid 1977, p. 315.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 375.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 375.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 375.

<sup>28</sup> El Almirante Huerta expresó en la reunión que “el gobierno quería imponer un régimen marxista a través de la concientización de la juventud mediante la ENU: Carlos Prats González. Memorias. Testimonio de un soldado. Colección Testimonio, Pehuén Editores, Santiago de Chile, 1985, p.378: El General Carlos Prats, General en Jefe del Ejército y Ministro de Defensa del Gobierno de Allende fue asesinado por agentes del dictador Pinochet el 28 de septiembre de 1974 en Buenos Aires, ciudad donde estaba asilado.

<sup>29</sup> Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC). ENU, el control de las Conciencias. Santiago de Chile, 1973, Departamento de Estudios FEUC, pp. 13-14.

<sup>30</sup> Declaración de la Asamblea Plenaria del Episcopado sobre la Escuela Nacional Unificada. Punta de Tralca, Chile: [http://documentos.iglesia.cl/conf/doc\\_pdf.php?mod=documentos\\_sini&id=137](http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=137)

<sup>31</sup> Ascanio Cavallo. Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Ediciones Copygraph, Santiago de Chile, 1991, pp. 242-243.

reformas sociales de la Unidad Popular, pero de ningún modo a la ideología marxista leninista de ésta. En mayo de 1973, cuando las protestas de la oposición se expresaban en movilizaciones de sus grupos adictos, principalmente alumnos de los colegios privados y de la Universidad Católica, el gobierno se decidió a retirar el Informe ENU que nunca llegó a ser Proyecto de Ley.<sup>32</sup>

#### **4. El Proyecto ENU. Génesis e ideología**

En general en las diferentes aproximaciones sobre el discurso ideológico de la ENU se han destacado la presencia de una tradición del pensamiento educacional chileno y latinoamericano. Desde la fundación del Estado nacional en 1833 hasta el Gobierno de la UP se le asignó al Estado una función rectora en el desarrollo de la educación pública.<sup>33</sup> Para las élites oligárquicas que fueron las élites del poder en el Estado Nacional de 1833, la escuela, además de enseñar las primeras letras, fue usada como un instrumento de construcción de la identidad y del imaginario de la nación. Hacia las dos últimas décadas del siglo XIX la Iglesia y el Partido Conservador, partido confesional y vocero de la oligarquía agraria cuestionó la primacía del Estado en la educación, es decir, lo que se denominó el Estado Docente. Estos grupos de poder levantaron la tesis de la libertad de enseñanza con la doctrina de la libertad de enseñanza, que en la práctica era la enseñanza confesional católica<sup>34</sup>. El naciente partido Radical y la izquierda liberal defendieron el Estado docente, que garantizaba según éstos, una educación científica, libre de la influencia de la Iglesia o de cualquiera otra filosofía o creencia religiosa<sup>35</sup>. En este contexto se puede mencionar la actividad política e intelectual del filósofo positivista chileno Valentín Letelier, quien teorizó el Estado Docente laico y que participó activamente en el debate de fin de siglo sobre el Estado y la Educación.<sup>36</sup> Desde los comienzos del siglo XX, el Estado consolidó su posición dentro de la educación pública, la escuela primaria obligatoria, la enseñanza secundaria y la Universidad de Chile financiada por el Estado y abierta a todos los chilenos. Este sistema convivió lado a lado con la educación privada en todos los niveles, las de origen católico o de otras confesiones religiosas o de corporaciones privadas. Dentro del concepto del Estado Docente laico, se incorporaba la idea de un Estado que no tiene una ideología o una concepción del mundo y de la vida que se *imponía* a través del sistema educacional. La única misión de la escuela pública fue la enseñanza pública para todos, basada en métodos científicos, y afirmando los valores ciudadanos de democracia e igualdad<sup>37</sup>. Además la Escuela intentaba responder a los requerimientos que provenían de la modernidad liberal. Sin embargo, el proyecto ENU, no respondía a esta tradición libertaria y democrática, ya que estaba

---

<sup>32</sup> El Presidente Allende se refirió por última vez proyecto ENU en su discurso del primero de mayo de 1973: “Palabras del Presidente de la República Compañero Salvador Allende Gossens, Pronunciadas en el acto de celebración del día del trabajo”, Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Archivo Salvador Allende, pág.7.

<sup>33</sup> María Loreto Egaña. La Educación Primaria Popular en el siglo XIX en Chile. LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2000, pp. 13-35.

<sup>34</sup> Para una interpretación desde la perspectiva del Partido Conservador y la Iglesia: Abdón Cifuentes (político Conservador). Memorias (1836-1928). Tomo I, Editorial Nascimento. Santiago de Chile, 1956, pp. 143-332

<sup>35</sup> Hugo Cancino Troncoso. “El proyecto positivista en América Latina: Valentín Letelier y la defensa del Estado Docente en Chile”. Ideas, ideologías e Intelectuales en América Latina: Independencias e interdependencias. Universidad Nacional de Trujillo. Perú, 2011, pp. 57-59.

<sup>36</sup> José Miguel Pozo Ruiz: Valentín Letelier. “Científización y modernización de la educación chilena”. Pensamiento Educativo. Vol.34 (junio 2004), Santiago de Chile, pp. 76-98.

<sup>37</sup> Ver: Jaime Caiceo Escudero: “Contrapunto filosófico educacional en Chile: Humanismo laico versus humanismo cristiano”, Educação e Filosofia Uberlândia, Vol. 26, No.51, 2012, Brasil, pp. 113-144.

fundaba en una concepción de la sociedad, del Estado y en definitiva de la educación basada en una versión canonizada del marxismo: el marxismo-leninismo, que a juicio de sus redactores tenía que *modelar* a las nuevas generaciones.

Desde los comienzos del siglo XX los maestros y educadores chilenos fueron dando forma a una organización gremial, que además de luchar por sus reivindicaciones profesionales jugó un rol importante en el proceso de modernización del sistema educacional chileno. A este respecto, estos organizaron y celebraron periódicamente congresos pedagógicos que tuvieron un impacto importante en el mejoramiento del sistema escolar público.<sup>38</sup> De estos foros salieron propuestas reformistas que le fueron planteadas al Poder Público, como a propuesta de una reforma educacional en 1828, que fue aprobada por el gobierno 1928. El escrito y pensador peruano José Carlos Mariátegui que conoció el texto de la propuesta la destacó como un ejemplo para América Latina<sup>39</sup>. En el Congreso Nacional de Educación celebrado en febrero de 1971 en Santiago, con una amplia participación de docentes se discutieron las bases de una reforma educacional que abrió el camino para el proyecto de la ENU.<sup>40</sup>

Además de la significación de la tradición educacional chilena, se subraya en los artículos sobre el proyecto ENU la influencia del pensamiento latinoamericano, destacando los aportes del pensador José Carlos Mariátegui y de los filósofos brasileños de la Educación Paulo Freire y Darcy Riveiro.<sup>41</sup> Por otra parte, ha sido destacada la inspiración de la UNESCO de fines de los 60, en su planteamiento de una reforma educacional que dirigida a la modernización de la escuela en sus métodos y contenidos para sintonizarla con la transformaciones sociales, económicas y tecnológicas. A este respecto se puede mencionar a la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación de la UNESCO presidida por el profesor Edgar Fauré.<sup>42</sup> Las influencias del sistema escolar cubano y de otros de los países del “socialismo real”, no aparecen mencionadas en los documentos oficiales del ENU. Sin embargo en *la Revista de Educación* publicada por el Ministerio de Educación, aparecieron varios artículos sobre las experiencias pedagógicas de los países del “Socialismo Real”, especialmente de Alemania Oriental, Checoslovaquia y Cuba<sup>43</sup>. Es posible que algún funcionario del ministerio de Educación viajara a este país a buscar inspiración para el proyecto chileno. Finalmente, la gran mayoría de los autores leídos mencionan al pasar la influencia, es decir su impronta en el proyecto ENU. Se sostiene que este aporte sería sólo un componente retórico del discurso y nada más. Nos distanciamos de esa lectura piadosa y complaciente que omite destacar la función rectora del discurso marxista-leninista. No nos caben dudas para sostener que es Marxismo-leninismo, el principio que le da unidad e identidad al texto. es decir la ENU, fue un

---

<sup>38</sup> Ver: Guillermo Pérez y Guillermo Sandoval. “Los sindicatos y la educación en América Latina: El caso chileno”, Joana Fontoura (Coordinación). Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina. Fundación Konrad Adenauer. Rio de Janeiro, Brasil, 2010, pp. 13-45.

<sup>39</sup> Véase: José Carlos Mariátegui. “La Crisis de la Reforma Educacional en Chile” (1929). José Carlos Mariátegui. Temas de Educación. Empresa Editora Amauta, Lima, 1973, pp. 68-79.

<sup>40</sup> Jorge Magasich. La batalla de la Educación de la UP, *Le Monde Diplomatique*, Edición chilena, noviembre de 2013: <http://www.lemondediplomatique.cl/La-batalla-de-la-educaci..>

<sup>41</sup> Ver al respecto: Rodrigo de la Cruz, Quinteros M. La política educativa de la Unidad Popular 1970 a 1973): El proyecto de la Escuela Nacional Unificada y su relación con el pensamiento de Paulo Freire, José Carlos Mariátegui y Darcy Riveiro. Universidad de Chile, Santiago, 2008.

<sup>42</sup> Ver el Informe de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la Educación, presidida por Edgar Fauré: *Aprender a Ser*, La educación del futuro, Alianza/Unesco, Madrid, 1972, 426 pp.

<sup>43</sup> Véase los siguientes artículos publicados por la Revista de Educación entre 1970 -1972: Mauricio Fuente: “La enseñanza industrial en un país socialista: en torno a la formación de trabajadores calificados, 1972; “La educación especial en la República Democrática Alemana”, Revista de Educación, No. 43-46, Santiago de Chile, 1972.

proyecto que estaba subordinado a la estrategia de la “conquista” de poder para realizar el socialismo y la ENU debía modelar a niños y jóvenes para construir ese sistema en la versión totalitaria que conocimos durante la Guerra Fría. Las demás influencias y tradiciones mencionadas ocupan una función subordinada en la estructura lógica del documento. En lo que sigue comentaremos las partes de informe ENU que tienen relación con la ideología del documento.

En la introducción al Informe se señala que la tarea propuesta es construir “Un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición al socialismo”.<sup>44</sup> Sobre esta tesis de la transición al socialismo, como objetivo del Gobierno UP, nunca hubo consenso entre los partidos socialista y comunista. Para los socialistas la sociedad ya estaba en tránsito al socialismo y en los inicios de un proceso que no podía decidirse en el parlamento sino por el camino de una insurrección armada para la conquista de los trabajadores del Estado, de su destrucción para crear uno nuevo, el Estado de los trabajadores. Para el presidente Allende y los comunistas el Gobierno UP sólo se iba a crear condiciones para en un futuro que nunca precisaron, se transitar pacíficamente al socialismo. Esta tarea sería la “perspectiva estratégica que ilumina la nueva política educativa presupone la construcción de una sociedad socialista humanista.”<sup>45</sup> Este proyecto histórico tendría como base el desarrollo de

las *fuerzas productivas*, en la superación de las dependencias económica, tecnológica y cultural, en el establecimiento de *nuevas relaciones de propiedad*<sup>46</sup>. En el texto se introduce la tesis sobre el condicionamiento del proyecto ENU y su subordinación a un proceso revolucionario que se orientaba al socialismo. Esta formulación se repite en otro pasaje del texto. También la idea de una sociedad socialista *humanista*. Esta expresión también fue usada por Allende en varios discursos. No se explica en ninguna parte del documento a qué se refiere el concepto de Humanismo que se usa. La relación socialismo-humanista no estaba presente en los socialismos “reales” que por el contrario eran sociedades anti-humanistas, es decir formas de estado totalitario controlado y dirigido por el Partido Comunista.

Los ideólogos del proyecto, todos y también nosotros no conocíamos otra forma de socialismo que los llamados “socialismo reales”, también autodenominados “democracias populares”, incluyendo entre ellos al socialismo cubano. En el universo marxista leninista del PS y del PC, no existían otros modelos en que inspirarse, sino que en las formas totalitarias y burocráticas de los países del Este de Europa, y de Cuba. Los autores del “Informe” no fueron reformistas socialdemócratas, sino convencidos marxistas-leninistas. Durante la Guerra Fría, la denominación *social-demócrata* aludía a una posición definida por la reforma del capitalismo, dentro del sistema y por lo tanto ajena a una estrategia revolucionaria o rupturista. De modo que el término “humanista” es en el texto nada más que una formulación piadosa de los autores para disimular el discurso marxista-leninista que intentaron ocultar.

El párrafo comentado está pigmentado de expresiones provenientes del canon marxista-leninista, como por ejemplo *fuerzas productivas* y *nuevas relaciones de propiedad*. Este es un rasgo que caracteriza el texto en secciones que la ENU recibe su basamento filosófico. No son expresiones retóricas, son conceptos claves del marxismo leninismo que a veces estilísticamente se mezclan

---

<sup>44</sup> Informe ENU, 157

<sup>45</sup> *Ibidem*

<sup>46</sup> Informe ENU, p. 157: En adelante todo lo subrayado en negrilla es nuestro.

con conceptos tecnocráticos. En el pasaje siguiente se postula que la “ENU es la única respuesta viable a los requerimientos de una sociedad en tránsito revolucionario”.<sup>47</sup> El general el tono del texto en sus presupuestos ideológicos construye un horizonte que al parecer no estaba destinado para discutirlo con la oposición o un parte de ella y recibir una contra-propuesta. Aunque el texto aparentemente se abre para construir sujetos más amplios que la clase trabajadora, al enunciar que “una tarea estratégica de la Nación chilena es conseguir, la edificación del Sistema Nacional de Educación”, la nación no pasa de ser una figura retórica del discurso, cuando la nación organizada como la sociedad chilena en 1973 estaba escindida en bloque sociales y políticos irreconciliables.<sup>48</sup>

En el texto introductorio del Informe se escribe que la educación es una respuesta viable a los requerimientos de “una sociedad en tránsito revolucionario que forma parte de una Humanidad que avanza aceleradamente hacia el siglo XXI.”<sup>49</sup> Nuevamente, se plantea, la concepción del tránsito revolucionario, que suponía una ruptura y una lucha por el poder de acuerdo a la concepción marxista-leninista triunfalista de los autores formaba parte de un proceso global acelerado en el siglo XX. A este respecto, en el texto de la ENU se señala que “El Sistema Nacional de Educación ... debe ser una planificación en armónica integración con el planeamiento global de la sociedad.”<sup>50</sup> La idea del planeamiento global de la sociedad ha sido parte de la concepción totalitaria de la sociedad tanto en los regímenes fascistas como en los países del Bloque Soviético en donde el Estado fue todo y la sociedad civil fue estrangulada. La planificación total, es decir totalitaria de la sociedad no tiene nada que ver con el enunciado acerca “de un supuesto proyecto socialista democrático del desarrollo del país”. El discurso social-demócrata estaba remotamente muy distante de la ideología Marxista-leninista de PS que planteaba una ruptura revolucionaria a través de un enfrentamiento, por supuesto armado, con el bloque burgués. Los autores del documento intentaron suavizar sus concepciones leninistas, con una terminología prestada del arsenal social-democrática o del discurso desarrollista tecnocrático, transformaciones estructurales, en vez de Revolución.

Bajo el título “Objetivos Generales del documento” se reitera la tesis sobre la “inserción de la ENU en el proceso de construcción de la sociedad socialista, democrática y humanista”<sup>51</sup>. En el punto 4.2.1 de los objetivos específicos se escribe: La ENU tenderá formación armónica de la personalidad de los niños y adolescentes y jóvenes chilenos, a fin de convertirlos en constructores activos de la nueva sociedad”<sup>52</sup>. Esta frase se podría leer como una hermosa formulación de un sueño utópico de los autores del texto, que reemplazaron la denominación *socialista* usada muchas veces en el Informe con la de *nueva sociedad*. En una lectura crítica de la frase emerge en el texto la intención concientizadora marxista-leninista de los autores del texto: La conversión de los jóvenes en “activos constructores”, nos sugiere de inmediato una ideologización de la enseñanza, que transformaría a la escuela en un instrumento al servicio de un proyecto ideológico, en este caso marxista-leninista. En el punto 4.2.8. del documento, se muestra aún más abiertamente el carácter de la misión de la Escuela: “contribuir al desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes en los valores del humanismo socialista”.

---

<sup>47</sup> Informe sobre la Escuela Nacional Unificada, p. 158. En Adelante nos referiremos sólo como ENU

<sup>48</sup> ENU, p. 158.

<sup>49</sup> Informe, p. 158

<sup>50</sup> Informe, Ibid.

<sup>51</sup> Informe ENU, p.164

<sup>52</sup> Informe ENU, p. 165.

Fue tal vez muy difícil para Iván Núñez, principal redactor e ideólogo del Informe ocultar la intencionalidad verdadera del texto y neutralizar el lenguaje en algunos pasajes. Por lo demás el lenguaje del texto está pigmentado de terminología marxista, como por ejemplo “contradicciones entre”, “contradicciones de clases”, “relaciones de producción”, humanismo socialista, transición al socialismo, etc. Se trató de ocultar el sentido profundo del Informe pero fue al parecer una tarea imposible para el sector mayoritario del PS, a la que los autores del informe pertenecieron. La ENU estaba (en el informe) al servicio de un proyecto revolucionario, de la toma del poder a través de la vía insurreccional. No fue muy difícil para la Derecha, la Iglesia y un sector de las FF.AA. entender las verdaderas intenciones del Informe. En el texto del Informe ENU se puede percibir un desfase entre los fundamentos ideológicos, marxista-leninistas y la sección del documento en donde se describen las estructura del nuevo sistema educacional y el contenido de la enseñanza de los tres niveles educativos. Esta última sección está textualmente libre de la fraseología del canon marxista-leninista. Tal vez la historia de la ENU hubiese sido diferente si sus redactores principales, encabezados por Iván Núñez Prieto hubiesen elegido un estilo técnico, librando al texto de esa pesada carga ideológica militante y marxista-leninista. Desgraciadamente, el Informe ENU, fue una contribución en escala menor hacia el movimiento social radicalizado desatado por el PS-insurreccionalista y el MIR, que predicaron consignas como “avanzar sin transar” o el “próximo desfile lo hacemos con fusiles.”

### ***5. El Modelo de la Escuela Nacional Unificada***

En forma muy sumaria vamos a señalar los objetivos de la ENU en su sentido técnico y no ideológico: a) La democratización del sistema educacional creando igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes de Chile; b) Crear condiciones para el pleno desarrollo de las capacidades y singularidades humanas; c) Constituir un sistema regular, unificado y vinculado a las necesidades del desarrollo económico–económico y cultural del país; c) Descentralización administrativa y presupuestaria del sistema educacional; d) Garantizar las mejores condiciones laborales de los trabajadores del país y e) Promover la participación democrática, directa y responsable de toda la comunidad educativa. Nos parece, que, estos objetivos ideales del proyecto podían haber sido compartidos por la gran mayoría de los chilenos que estaban de acuerdo con una modernización y democratización de las instituciones educacionales, también con una descentralización administrativa y finalmente con una dignificación del magisterio nacional. La oposición derechista no leyó aparentemente la dimensión técnica del proyecto ENU o no le interesaba y por eso utilizó con eficacia para agitar su introducción y los fundamentos ideológicos del informe. El sistema de educación chilena se organizaría en dos grandes niveles: e) La educación parvularia (0 a 6 años) y la educación general Politécnica (de 6 a 18 años). En la educación parvularia los niños serían atendidos en las salas cunas y Jardines Infantiles. El contenido de la educación parvularia sería constituir las bases fundamentales de la formación del infante. En la Educación General y Politécnica, se crearían las condiciones para que los educandos, los trabajadores de la educación y la comunidad participaran en la creación colectiva de los bienes culturales que necesitaba la sociedad chilena. Ello implicaría que los educandos conocerían creando y no sólo consumirían ciencia, sino que contribuirían a producirla. Se quería conseguir una íntima vinculación, entre la escuela y la vida. La enseñanza y la producción, la teoría y la práctica asegurando en cada joven, la formación del hombre, el ciudadano y el productor. Se atenderá a los jóvenes entre 6 y 18 años y durará 12



años. La formación tecnológica no se adquiriría en laboratorios o talleres de los establecimientos escolares, sino que también en las industrias y servicios de la comunidad como parte integrante de la docencia.<sup>53</sup>

## **6. Conclusiones**

La publicación del “Informe sobre la ENU”, contribuyó a agudizar el proceso de enfrentamiento entre los dos bloques sociales y político. El Partido Demócrata Cristiano, una formación de centro derecha paulatinamente se fue acercando a las posiciones sediciosas del bloque derechista.

El eje central del discurso del informe, no obstante, las sutilezas léxicas de sus autores, para ocultarlo, se inscribió en un canon marxista-leninista. El informe rompió con el concepto del Estado Docente laico chileno, que establecía, la neutralidad ideológica del Estado, que no podía identificarse con una Iglesia ni con una ideología determinada. En el documento ENU se construye la posición del Estado en un sentido teleológico al asignarle a la Escuela una misión trascendente: “Formar” a los constructores del Socialismo y del Estado de los trabajadores. Este marco ideológico dejó desgraciadamente en penumbra el modelo de Escuela que sumariamente hemos expuesto con antelación, que respondía en gran medida a las ideas esbozadas por la Comisión de la UNESCO dirigida por Edgar Furé, que esencialmente apuntaba a la creación de una escuela para un mundo en desarrollo, que sería un sistema de educación democrático e integrador de las humanidades, con las ciencias y las tecnologías modernas.

Nos parece, sin embargo, que haciendo abstracción de su discurso ideológico, el Informe de la ENU fue un intento fallido de democratizar el acceso de la enseñanza primaria media y superior a todos los niños y jóvenes de Chile mediante el concepto de una educación nacional, descentralizada, moderna, promoviendo el contacto entre la Escuela y la realidad y uniendo la teoría con la práctica.

## **Bibliografía**

- Allende, Salvador. Chile hacia el socialismo. Vizcaya, 1971.  
Allende, Salvador. Su pensamiento Político. Santiago de Chile, 1972.  
Allende, Salvado. La Conspiración contra Chile. Buenos Aires, 1973.  
Cavallo, Ascanio. Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez, Ediciones Copygraph. Santiago de Chile, 1991  
Cancino Troncoso, Hugo. Chile. La problemática del Poder Popular en el proceso de la Vía Chilena al Socialismo. Aarhus., 1988.

---

<sup>53</sup> En esta parte de la ponencia utilizamos el texto de nuestra presentación en Power Point en el Congreso de AHILA y el Informe AHILA.

- Cancino Troncoso, Hugo. "El proyecto positivista en América Latina: Valentín Letelier y la defensa del Estado Docente en Chile" (Victor Hugo Chanduvi (Coordinador). Ideas, ideologías e Intelectuales en América Latina: Independencias e interdependencias, Universidad Nacional de Trujillo. Perú. 2011. Perú. pp. 57-59.
- Cancino Troncoso, Hugo. "El Partido Socialista de Chile", 1945-1970". Avital Bloch, María del Rosario Rodríguez (Coordinadoras): La Guerra Fría y las Américas. San Nicolás de Hidalgo, 2013, 116-123.
- Caiceo Escudero, Jaime. "Contrapunto filosófico educacional en Chile: Humanismo laico versus humanismo cristiano". Educação e Filosofia Uberlândia, Vol. 26, No.51, 2012. Brasil, pp. 113-144.
- Ascanio Cavallo, Ascanio. Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez. Santiago de Chile. 1991
- Casanueva Valencia, Fernando /Manuel Fernández Canque, El Partido Socialista y la lucha de clase en Chile. Santiago de Chile, 1973.
- Cifuentes, Abdón. Memorias (1836-1928). Tomo I., Santiago de Chile., 1956.
- Debray, Régis. Revolution in the Revolution? Armed Struggle and Political Struggle in Latin America. London, 1968.
- Debray Régis. Strategy for Revolution. England. 1970. Garcés El camino político hacia el socialismo. Ediciones Ariel. Barcelona, 1972.
- Declaración de la Asamblea Plenaria del Episcopado sobre la Escuela Nacional Unificada. Chile: [http://documentos.iglesia.cl/conf/doc\\_pdf.php?mod=documentos\\_sini&id=137](http://documentos.iglesia.cl/conf/doc_pdf.php?mod=documentos_sini&id=137)
- Degras, Jene. The Communist International, 1919-1943. Documentos, tomo I; London, 1971.
- Entrevista con el Profesor Lautaro Videla Stefoni: Archivo Historia Oral: Santiago de Chile <http://mundoobrero.cl/historia-oral/historia-oral>
- Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC.). ENU, el control de las Conciencias. Santiago de Chile, 1973.
- Garcés, Joan E. El camino político hacia el socialismo. Barcelona, 1972.
- Garretón, Manuel Antonio. Socialismo Real y Socialismo posible. Material de Discusión, No.126., Santiago de Chile.
- Egaña, María Loreto. La Educación Primaria Popular en el siglo XIX en Chile. Santiago de Chile, 2000.
- Informe ENU. Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación. No.2. Santiago de Chile, 2014.
- Magasich, Jorge. La batalla de la Educación de la UP., Le Monde Diplomatique, Edición chilena, noviembre de 2013: <http://www.lemondediplomatique.cl/La-batalla-de-la-educaci>.
- Mariátegui, José Carlos. "La Crisis de la Reforma Educacional en Chile" (1929). José Carlos Mariátegui. Temas de Educación. Lima. 1973, pp. 68-79
- Moulián, Tomás. "La Vía Chilena al Socialismo: Itinerario de la crisis de los discursos estratégicos de la Unidad Popular. Julio Pinto Vallejo (Editor): Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular. Santiago de Chile, 2005.
- Murillo Viaña, Fernando: La crisis del Socialismo Chileno (Dossier): [http://www.blest.eu/doxa/dossier\\_PS.html](http://www.blest.eu/doxa/dossier_PS.html)
- Núñez Prieto, Iván. La ENU entre dos siglos: Ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada.
- Prats González, Carlos. Memorias. Testimonio de un soldado. Santiago de Chile, 1985.
- Pérez. Cristián. "Historia del MIR. "Si quieren guerra, Guerra tendrán" en Estudios Públicos, No.91, invierno, 2003, Santiago de Chile.

- Pérez, Guillermo y Guillermo Sandoval. “Los sindicatos y la educación en América Latina: El caso chileno”. Joana Fontoura (Coordinación): Sindicatos docentes y reformas educativas en América Latina. Rio de Janeiro. Brasil, 2010.
- Pozo Ruiz Miguel. “Valentín Letelier. Cientificación y modernización de la educación chilena”, *Pensamiento Educativo*. Vol.34 (junio 2004). Santiago de Chile. pp. 76-98.
- Quinteros Mancilla, Rodrigo et al. La política educativa de la Unidad Popular 1970 a 1973): El proyecto de la Escuela Nacional Unificada y su relación con el pensamiento de Paulo Freire, José Carlos Mariategui, y Darcy Riveiro. Santiago de Chile. 2008.
- Ortega y Gasset, José. La Rebelión de las masas(1929). Madrid, 1963.
- Roxborough, Ian et al.. Chile. The Estate & Revolution. London, 1977.
- Sepúlveda, Iván Ángel. La política educativa de la Unidad Popular (1970 a 1973): El rol de la Escuela Nacional Unificada en la Estrategia política de la UP. Santiago de Chile, 2011.
- Tapia Valdés, Jorge: “Sobre la factibilidad y el fracaso de la vía chilena al Socialismo” .Federico G .Gil, Ricardo Lagos et al: Chile, 1970-1973 Lecciones de una experiencia. Editorial Madrid. 1977,
- Texto de la Reforma Constitucional de las Garantías Democráticas*, Archivo Chile, CEMA, Centro de Estudios Miguel Enríquez: [http://www.archivochile.com/Poder\\_Dominante/pod\\_publico/parl/PDparlamento0001.pdf](http://www.archivochile.com/Poder_Dominante/pod_publico/parl/PDparlamento0001.pdf)
- Vera Yáñez, Juan Pablo. “La ENU como representación en la lucha político-ideológica durante la Unidad Popular”. *Revista Divergencia*, No.1, año 1; enero-junio, Santiago de Chile, pp.73-94.

# **Políticas públicas de educação, psicologia e economia mundial: Interfaces da globalização no Brasil e no México**

**Alayde Maria Pinto Digiovanni**

Universidade Estadual do Centro-Oeste, Brasil

**Marilene Proença Rebello de Souza**

Universidade de São Paulo, Brasil

## ***Resumo:***

Trata-se de uma pesquisa comparada, baseada no materialismo histórico dialético, que analisa a influência de determinadas concepções de sujeito oriundas da psicologia, presentes nas políticas educacionais e orientações curriculares do Brasil e do México, na década de 1990. Destacam-se as determinações dos organismos internacionais no período de globalização e as relações entre a economia, a psicologia e a educação. Conclui-se que os conceitos da psicologia presentes nos documentos partem do pressuposto de um sujeito abstrato e biológico, que, ao negar as raízes sociais e históricas que constituem o processo educacional, pouco contribuem para a constituição de uma educação de qualidade para todos.

***Palavras-chave:*** globalização; políticas educacionais; psicologia; educação

## ***Introdução***

Inicialmente descreveremos o objetivo e a metodologia desta pesquisa após um breve histórico sobre a reorganização financeira internacional a partir da década de 1950. Abordaremos os acordos multilaterais ocorridos sob a égide do Fundo Monetário Internacional (FMI), de modo que compreendamos o momento histórico em que se consolidaram os processos de globalização e o neoliberalismo, priorizando as interferências da política econômica neoliberal na produção de políticas públicas de educação no Brasil e no México, na década de 1990. Em seguida, apresentaremos uma discussão acerca das concepções da psicologia sobre os processos de ensino e de aprendizagem. Por fim, na conclusão pontuamos que os resultados educacionais a partir das reformulações indicadas, pautados em determinadas concepções da psicologia, não contribuíram com a superação da desigualdade e tampouco com a melhora da qualidade da educação ofertada.

## ***Objetivo e metodologia***

O objetivo central deste trabalho é identificar os conceitos oriundos da psicologia contidos nas diretrizes nacionais para a Educação Básica no Brasil e no México, na década de 1990. Caracteriza-se como estudo comparado, na perspectiva do materialismo histórico e dialético, das diretrizes nacionais para a Educação Básica do Brasil e do México, produzidas na década de 1990. A fim de situar as relações históricas, epistemológicas e políticas que constituem os documentos, bem como a própria relação entre psicologia e educação, estudaremos os conceitos de psicologia presentes nos documentos como expressão da política educacional assumida por cada um dos países.

De acordo com Saviani (2001), faz-se necessário mais pesquisas no campo dos estudos comparados na educação nesta perspectiva teórica. Vale sublinhar que na psicologia existe uma defasagem ainda maior que a denunciada pelo autor há mais de uma década. Ademais, há ainda a necessidade de estudos que tenham como parâmetro o olhar latino-americano sobre as questões latino-americanas.

As sociedades comparadas exercem influências entre si, e receberam determinações externas enquanto países colonizados. A partir de Ramos (2006) e Barros (2007), tivemos a intenção de perceber as possíveis influências mútuas, questionando falsas causas locais, no sentido de esclarecer, por iluminação recíproca, interrelações, mobilizações internas de um fenômeno e as causas ou fatores externos, identificando não apenas semelhanças como também diferenças. Partiu-se do princípio de que a comparação exige um exercício prévio de se reconhecer aquilo que pode ou não ser comparado. Pode-se dizer que possui potencialidades e limites, há a necessidade de se “refletir sobre as condições em que esta comparação pode se estabelecer, a formular estratégias e modos específicos para a observação mais sistematizada das diferenças e variações” (BARROS, 2007, p. 11).

O recorte temporal permitiu uma análise da constituição dos documentos conforme os contextos históricos, econômicos e sociais, objetivando preservar “a singularidade de cada país na análise de seus temas, sem uniformizar a coleta de dados, nem forçar a existência das mesmas variáveis para conhecer um fenômeno” (FRANCO, 2000, p. 199). De modo que não se transponha linearmente análises entre os países e tampouco se cometa o equívoco dos estudos comparados realizados pelo viés positivista, desenvolvidos na segunda metade do século XX pelos organismos internacionais, que tratavam as diferenças como proteção ideológica utilizada

para justificar a ocupação territorial para submeter e aniquilar o outro. Este uso ideológico das diferenças funciona como uma vantagem política e foi, no mundo ocidental, muitas vezes revestido de respeitabilidade científica (...) da sociedade europeia aristocrática e hierarquizada, de onde proveio a suposta superioridade do homem branco e a pretensa legitimidade de sua posição de colonizador e de explorador (FRANCO, 2000, p. 200).

O viés do materialismo histórico dialético incita a trazer de forma explícita a historicidade do sujeito, produzido nas relações econômicas, históricas, sociais e políticas. Tomou-se para esta pesquisa o sujeito coletivo em detrimento ao sujeito individual, articulando a realidade objetiva e as transformações do sujeito nestas relações, pois o materialismo dialético, de base materialista, procura compreender histórica e dialeticamente as transformações sociais. A partir do momento

que ocorre uma transformação ou mudança, também se transforma e muda a história por meio da ação do homem sobre a natureza. Sendo assim, o materialismo histórico e dialético é um método de análise do desenvolvimento humano, levando em consideração que o homem se desenvolve à medida que age e transforma a natureza, e neste processo também se modifica (PEREIRA e FRANCIOLI, 2011, p. 96).

Neste sentido, optou-se nesta pesquisa como definição do fenômeno psicológico o conceito vigotskiano de que o fenômeno psíquico se concretiza nas funções psicológicas superiores e que todas estas funções “constituíram-se na filogênese, não biologicamente, mas socialmente. (...) Relações interiorizadas de ordem social, base da estrutura social da personalidade. Sua composição, gênese, função (maneira de agir) – em uma palavra, sua natureza – são sociais.” (VIGOTSKI, 2000, p. 26).

Para não reduzirmos complexas relações sociais e econômicas, que determinam as formas de pensar, viver e sentir, foi imprescindível que se considerasse as relações históricas entre a psicologia e a educação, colocando permanentemente em debate as raízes epistemológicas que fundamentam uma e outra.

### ***Panorama internacional***

O panorama internacional alterou-se significativamente nas décadas seguintes à Segunda Guerra Mundial. Em função das condições em que se encontravam os países europeus, houve a necessidade de uma reorganização financeira que provocou uma reorganização geopolítica mundial, e, além disso, surgiu a necessidade de inserção dos países subdesenvolvidos que se encontravam na periferia do sistema financeiro. Essa mudança na economia do pós-guerra deslocou da Inglaterra para os Estados Unidos a condição de país imperialista, em função do crescimento econômico norte-americano cujo PIB havia aumentado em 70% durante a Segunda Guerra, resultado do avanço da indústria bélica e do desenvolvimento tecnológico.

Antes mesmo do fim da guerra, em 1944, foi realizada a Conferência Econômica Internacional de Bretton Woods, que objetivava organizar regras comerciais e financeiras para os países desenvolvidos, de forma a estabelecer uma ordem econômica internacional controlada. Para dar sustentação à nova ordem proposta foi criado o Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento, posteriormente sendo separado em dois organismos financeiros internacionais, a saber, o Fundo Monetário Internacional e o Banco Internacional de Desenvolvimento, ambos com a finalidade de regular e acompanhar as relações econômicas internacionais e a reconstrução econômica, em especial dos países europeus ameaçados pela falta de liquidez. Dois grupos estavam presentes, um liderado pela Inglaterra e outro pelos Estados Unidos, este último com maior influência. O grupo inglês liderado por Keynes propôs a criação de um banco internacional e o grupo estadunidense indicava o retorno no padrão-ouro, inserindo assim sua moeda, o dólar, como padrão de câmbio, dada a força de negociação que conquistou ao final da Segunda Guerra. A economia estadunidense havia saído intacta e mais forte da guerra por ser a maior credora dos países combatentes, além do fato político dos Estados Unidos possuírem a bomba atômica. Por fim, o Banco Mundial e o FMI, ambos com sede em Washington, ficaram responsáveis por

apresentarem propostas de reconstrução e desenvolvimento, e diminuição da pobreza nos países signatários do acordo (RANGEL e GARMENDIA, 2012).

Ainda segundo Rangel e Garmendia, a América Latina

experimentó un notable crecimiento económico, que se vio reflejado en el considerable crecimiento de la renta per cápita, por ejemplo el incremento para Venezuela fue de 60%, mientras que para Brasil fue de 240 %. En promedio, la renta percapita latinoamericana creció 5492 dólares estadounidenses en 1966. En la década de 1960 y 1970, el crecimiento latinoamericano se caracterizó por las facilidades del financiamiento externo y por el continuo aumento de las exportaciones. (2012, p. 39).

Assim, temos um quadro de crescimento protagonizado pelo Estado que, de acordo com a *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL), “*las herramientas que el Estado debía regular constituían el núcleo fundamental de la estrategia del primer periodo. Sin embargo, el papel del Estado fue cuestionado, debido, principalmente, a que los beneficios del crecimiento no se reflejaban en la población latinoamericana*” (RANGEL e GARMENDIA, 2012, p. 40). Isso fez com que no segundo período fossem mais regionalizadas as estratégias com a adoção de medidas protecionistas que buscavam dar maior equilíbrio ao desenvolvimento das regiões, porém se mostraram ineficazes e terminaram por impulsionar a crise da década de 1980.

Com a falência do sistema proposto em Bretton Woods acentuou-se, então, a liberalização financeira com

la crisis de las políticas keynesianas que prevalecieron desde el fin de Segunda Guerra Mundial; la llegada al poder de gobiernos conservadores en Estados Unidos y Gran Bretaña; y la creciente difusión y aceptación en círculos académicos y de política económica del monetarismo. Basándose en los preceptos de la teoría neoclásica, se buscó liberar a los mercados de la “represión financiera”, a partir de la desregulación de la actividad financiera local e internacional. Según se argumentaba, estas transformaciones resultarían en una mayor eficiencia en la asignación de los recursos financieros, promoviendo el ahorro y favoreciendo la inversión productiva. Este proceso generaría – asimismo– un “círculo virtuoso” de ahorro, inversión, crecimiento, empleo y desarrollo económico. Como consecuencia –y en un contexto de liberalización creciente del mercado internacional de capitales– se desarticulaban los instrumentos de intervención estatal característicos del periodo de posguerra, como el control de las tasas de interés o el crédito subsidiado. (ALLAMI e CIBILS, 2010, p. 58).

A liberação crescente do mercado acelerou-se com o fim da Guerra Fria e o desmantelamento do bloco socialista, pois “o capitalismo é um processo simultaneamente social, econômico, político e cultural de amplas proporções, complexo e contraditório mais ou menos inexorável, avassalador” (IANNI, 2006, p. 171). Houve uma transição nas economias que eram centralmente planejadas para as economias de mercado, abriram-se novas fronteiras em uma ação de escala global, de dimensões jamais vistas, do modo de produção capitalista.

No fim do século XX reabrem-se espaços e fronteiras, inesperados ou recriados, disponíveis ou forçados. Juntamente com a desagregação do bloco soviético, com a dissolução do mundo socialista, generalizam-se políticas de desestatização, desregulação, privatização, abertura de mercados, fluxo cada vez mais livre das

forças produtivas, modernização das normas jurídico-políticas e das instituições que organizavam as relações de produção, tudo isso universalizando mais do que nunca o modo capitalista de produção, e o capitalismo como processo civilizatório. (IANNI, 2006, p. 180/181).

A globalização do capitalismo foi uma ação que interferiu diretamente no dismantelamento do bloco soviético. Quando se abre para a transição nos moldes da *Glasnost* ou da *Perestroika*, o debate sobre a suplantação da economia planificada pela economia de mercado estava posto, e de certa forma é possível afirmar que a economia de mercado venceu a disputa ideológica, abrindo espaço para o auxílio à organização e institucionalização da economia de mercado por organismos multilaterais como o FMI, o Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento (BIRD) e a União Europeia, entre outros (IANNI, 2006).

Tais ações interferem significativamente tanto no Leste Europeu como na América Latina e África, promovendo um desenvolvimento das forças produtivas, mas também o aumento da desigualdade principalmente nos dois últimos, característica inerente ao capitalismo que nesses lugares promove uma concentração de renda, acentua as desigualdades sociais e estabelece relações humanas alienadas.

### ***Efeitos da Globalização: das políticas econômicas às políticas educacionais***

As intervenções sugeridas pelos organismos multilaterais são seguidas pelos países da América Latina que, mesmo sem assinar os acordos internacionais, seguem a pauta apresentada pelos organismos. A crise econômica toma proporções incontroláveis e com o dólar alto e a crise petrolífera, entre outros fatores, ampliam significativamente

a dívida externa dos países da América Latina (Brasil e o México estão entre os países que mais se endividaram), a inflação alta e a crise de abastecimento, dentre outros fatores, propiciaram a entrada do neoliberalismo na década de 1990. O Consenso de Washington em 1989 indicava uma saída pela liberalização da economia com um modelo aberto e flexível. Nesta direção, a maioria dos países da América Latina abriram as suas economias, permitindo a entrada de investimentos estrangeiros em áreas consideradas, até então, estratégicas para os países. Constata-se em toda a América Latina a uma onda de privatizações, de setores estatais importantes, como os setores: energético e financeiro. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 50).

Entre os países da América Latina, o Chile e a Argentina se anteciparam neste processo de abertura dos mercados, no entanto,

em outros países da região a adoção da estratégia neoliberal foi mais paulatina e se deu sob a pressão de processos hiperinflacionários, de profunda crise econômica, de grave crise fiscal e da crise das dívidas externas. A estatização das dívidas externas contribuiu fortemente para a deterioração da situação fiscal e para o incremento da inflação, enfraquecendo o Estado. A fuga de capitais e a deterioração dos termos de intercâmbio, ausentes na Ásia, pelo menos com a mesma intensidade, foi outro elemento que enfraqueceu a posição dos países latino-americanos. Também foi essencial a contínua pressão dos organismos multilaterais de crédito. Esses processos, em particular o crescente desemprego decorrente da crise econômica, debilitaram a capacidade de resistência da classe trabalhadora. Não por acaso o Brasil, que viveu forte acessão dos movimentos sociais na década de



1980, abraçou a estratégia neoliberal mais tardiamente. Sem dúvida que a adoção dessa estratégia implicou em uma acomodação dos setores das classes dominantes, com o fortalecimento dos setores financeiros e rentistas e dos vinculados às exportações. Setores de classe fortemente articulados com o capital estrangeiro, que nunca teve solidariedade com o desenvolvimento nacional na periferia. Os setores do capital nacional mais vinculados à produção e ao mercado interno perderam terreno nesse novo contexto, embora também sejam grandes aplicadores do mercado financeiro. (...) A expectativa quando da adoção das políticas neoliberais de abertura e desregulamentação das economias nacionais era de retomada do crescimento com estabilidade e preços e modernização do parque produtivo e da infra-estrutura. Mas o contexto internacional era bastante adverso, sobretudo em virtude da grande instabilidade dos mercados financeiros, vinculada a frenética especulação com títulos, moedas e ações decorrentes da desregulamentação generalizada das economias nacionais e a formação de mercados globais de valores. Muitos Estados nacionais se viram cada vez mais impotentes ante esses fluxos e “forçados” a submeterem-se aos ditames do capital financeiro. (CORSI, 2010, p. 27).

Os organismos multilaterais criados desde pouco antes da década de 1950 passam a ter cada vez mais influência nos países latino-americanos. À frente deste processo estão os organismos de crédito, que ao cederem empréstimos exigem uma contrapartida de adequação às políticas públicas para que favoreçam os grandes investidores.

Em 1944, foi criado o primeiro organismo internacional: o Fundo Monetário Internacional – FMI, em 1945 foram criadas a Organização das Nações Unidas (ONU), a UNESCO – *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* e o Banco Mundial. Em 1946 a UNICEF – *United Nations Children’s Fund*, e em 1959 outro agente financeiro criado foi o BID – Banco Interamericano de Desenvolvimento, a USAID – *United States Agency for International Development*, 1961, e, por fim, o PNUD – Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento em 1965. Cada uma destas organizações continha uma missão específica:

- FMI – planejar e supervisionar o sistema monetário internacional, o sistema de taxas de câmbio e de pagamentos internacionais, possibilitar aos países e seus cidadãos a comprar bens e serviços uns dos outros. Garantir a estabilidade da taxa de câmbio e incentivar os países membros a eliminar restrições cambiais que impediam o comércio. Surgiu quando representantes de 45 países se reuniram na cidade de Bretton Woods, New Hampshire, no nordeste dos Estados Unidos, e realizaram um acordo para a cooperação econômica internacional, após a Segunda Guerra Mundial. Eles acreditavam que tal estrutura era necessária para evitar a repetição das desastrosas políticas econômicas que contribuíram para a Grande Depressão na década de 1920.
- ONU – A Carta das Nações Unidas define como objetivos a defesa dos direitos fundamentais do ser humano, garantir a paz mundial, colocando-se contra qualquer tipo de conflito armado, a busca de mecanismos que promovam o progresso social das nações e a criação de condições que mantenham a justiça e o direito internacional.
- UNESCO – Sua missão é contribuir para a „construção da paz“, reduzindo a pobreza, promovendo o desenvolvimento sustentável e o diálogo intercultural, através da educação ciência, cultura, comunicação e informação. A Organização concentra, em particular, duas prioridades globais: África e igualdade de gênero. Outras prioridades da Organização incluem a busca da qualidade da educação para todos e da educação continuada e a diversidade cultural, construindo sociedades de conhecimento inclusivo através da informação e comunicação. As metas amplas e objetivos concretos da comunidade internacional – tal como estabelecido nas metas

de desenvolvimento acordadas internacionalmente, incluindo as metas para o desenvolvimento do milênio – apoiam todas as estratégias e atividades da UNESCO.

- UNICEF – sua missão é promover transformações na área da infância e da adolescência, prioritariamente nas questões de saúde pública, destacando a luta contra a violência e o trabalho infantil contribuindo com melhores condições de vida das crianças e adolescentes.
- Banco Mundial – sua missão evoluiu a partir do Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento (BIRD) como facilitador de reconstrução pós-guerra e desenvolvimento para o mandato atual de redução da pobreza a nível mundial, em estreita coordenação com os nossos afiliados, a Associação Internacional de Desenvolvimento, e outros membros da Grupo do Banco Mundial, a *International Finance Corporation* (IFC), a Agência Multilateral de Garantia (MIGA), e do Centro Internacional para a Resolução de Disputas sobre Investimentos (ICSID).
- BID – Sua missão é promover o desenvolvimento da América Latina. Apoiar a redução da pobreza e outros programas de desenvolvimento para ajudar a transformar América Latina e o Caribe em áreas como alfabetização, nutrição e expectativa de vida.
- USAID – Oferecer assistência técnica com ênfase em atividades de desenvolvimento econômico e social de longo alcance, especialmente nas áreas de educação e saúde, bem como nos processos de reforma da administração pública e da justiça social, com o objetivo de promover o desenvolvimento sustentável a níveis nacional e regional.
- PNUD – sua missão é a de unificar as operações de ajuda ao desenvolvimento, já existentes, promovendo melhores condições de vida e de emprego, bem como o progresso econômico e social; criar e executar soluções para problemas internacionais no campo social, econômico e da saúde; promover a cooperação internacional para a cultura e a educação e promover o respeito universal aos direitos humanos e suas liberdades fundamentais sem distinção de raça, sexo, língua e religião.

Esses organismos, descritos aqui de forma sintética, explicitam a missão de cada um e a ideologia que os fundamenta. Seus idealizadores tinham como pretensão, entre outras, que fossem capazes de proporem soluções para as necessidades latino-americanas. Tais organismos multilaterais, no entanto, não por acaso, são em sua maioria sediados nos Estados Unidos e passaram a fazer parte da agenda de construção de políticas públicas dos países na América Latina empenhando-se na sua tarefa de guardiões do capital (IANNI, 2006).

### As políticas educacionais mais

significativas vieram a partir da Conferência Mundial de Educação para Todos, realizada em Jomtien, em 1990. Dentre estas agências destacam-se a UNESCO, UNICEF, o PNUD e o BID na implementação das ações decorrentes da conferência. Os governos que dela participaram, assinando a Declaração Mundial de Educação para Todos, comprometeram-se a assegurar uma educação básica de qualidade a crianças, jovens e adultos. Porém, a compreensão, na maioria dos casos, foi a de que para estratos sociais diferentes, o esperado eram ensinamentos diferentes, uma vez que se compreendia que as necessidades básicas de um e outro não poderiam ser as mesmas em países de extremas desigualdades sociais. Isso trouxe um agravamento das diferenças entre os mais ricos e os mais pobres, ficando reservado para estes uma educação focada na produtividade do mercado, dificultando o acesso a uma educação de qualidade. Conforme Cruz (2003), estas medidas neoliberais acabaram por ocasionar sérios problemas sociais nos países; desemprego, subemprego, precarização das

condições de trabalho, redução de salários, desregulamentação dos direitos trabalhistas e previdenciários, entre outros, agravados pelo desemprego estrutural, fruto do acelerado avanço tecnológico. As transformações necessárias para promover o acesso de “todos”, como assinalado na conferência, ficaram longe de serem asseguradas. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 50).

De acordo com Beech,

entre 1980 e 1990 houve uma onda de reformas educativas na América Latina. O Equador sancionou sua Lei de Educação no ano de 1983. No Uruguai, a Lei de Educação foi sancionada em 1985. No Chile, a Lei Orgânica Constitucional de Ensino foi aprovada em 1990. Nesse mesmo ano foi sancionada uma lei educativa em El Salvador. Em 1992, foi estabelecido um Plano Decenal de Educação na República Dominicana. Em 1993, foi aprovada a Lei Federal de Educação na Argentina e foi sancionada uma nova lei no México. A Bolívia aprovou sua Lei de Reforma Educativa em 1994 e, nesse mesmo ano, foi aprovada a Lei Geral de Educação colombiana. Em 1996, no Brasil, foi aprovada a Lei de Diretrizes e Bases da Educação (BRASLAVSKY & GVIRTZ, 2000). Desta forma, em um período de treze anos, vários países da América Latina estabeleceram novas leis que regularizaram seus sistemas educativos. Além disso, as reformas a que estas leis deram lugar se basearam em princípios semelhantes: descentralização, autonomia escolar, profissionalização docente, um currículo baseado em competências e o estabelecimento de sistemas centralizados de avaliação de rendimento (BRASLAVSKY & GVIRTZ, 2000; MARTÍNEZ BOOM, 2000). Como exemplo, ressalta-se que, em apenas oito anos, onze países latino-americanos estabeleceram sistemas centralizados de avaliação. Em 1986, foi criado o Programa de Provas Nacionais do Ministério de Educação Pública da Costa Rica. Em 1988, o Chile estabeleceu o Sistema de Medição da Qualidade da Educação. O Brasil construiu seu Sistema Nacional de Avaliação Básica em 1990 e, nesse mesmo ano, foi criado um Sistema de Avaliação Nacional na Colômbia. Em 1992, foram estabelecidos sistemas semelhantes. Na Argentina, o Sistema Nacional de Avaliação da Qualidade foi criado no ano de 1993. Uruguai e Bolívia estabeleceram seus próprios Sistemas Nacionais de Avaliação em 1994. No Equador e no Peru, em 1995 e 1996, respectivamente, foram adotados sistemas de avaliação centralizados, com características semelhantes (GVIRTZ & LARRIPA, 2002). (BEECH, 2009, p. 34/35).

Os países da América Latina reformularam suas leis para se adequarem ao compromisso assumido de “Educação para todos” e as exigências do Banco Mundial. As reformas constituintes dos países da América Latina, exceto Venezuela e Cuba, foram efetivadas, “Constituições nas quais o valor político da democracia se subordinou ao processo de acumulação e reprodução do capital” (SADER org., 2006, p. 854). A transformação justificou-se

na suposta necessidade de adaptação a “pressões externas”. Em outras palavras, a lógica dominante era que havia uma série de mudanças que estavam se dando em “nível global” (a globalização, a era da informação, as economias do conhecimento) e que, dado que os Estados nacionais latino-americanos não estavam em condições de controlá-las, as políticas educativas deveriam reformar os sistemas educativos construídos para as sociedades do final do século XIX e princípio do século XX, para adaptá-los às novas condições sociais (BEECH, 2005b). (BEECH, 2009, p.36).

Há, assim, uma transformação na função social da escola a partir desses acordos, que inicialmente era dar acesso às gerações mais jovens ao conhecimento produzido por homens e mulheres em seu processo histórico. Após as indicações feitas pelos organismos internacionais, o papel da educação formal se desloca para um objetivo mercadológico (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014). Sendo assim,

nas últimas décadas, a tendência atual das reformas educacionais, tanto a nível nacional quanto internacional, tem na gestão da educação e da escola um de seus pilares de transformação. A posição hegemônica nessas reformas defende o início de uma mudança radical na maneira de pensar e implementar a gestão dos sistemas educativos concentrada, principalmente, na instituição escolar e sua autonomia. (...) Diante desta forte tendência, observa-se a constante presença e incorporação de conceitos como: autonomia, descentralização, flexibilidade, competências, etc. (SILVA, 2011, p. 8).

A influência dos organismos internacionais, de modo geral, intensificou-se a partir do documento do Banco Mundial intitulado *Documento de Política del Banco Mundial - Educación Técnica y Formación Profesional*, de 1991, que indica que “o fortalecimento da educação geral nos níveis primário e secundário é prioridade das políticas públicas orientadas para melhorar a produtividade e a flexibilidade da força de trabalho” (2002, p. 33); e do relatório elaborado por Jacques Delors, denominado “Educação um tesouro a descobrir”, de 1996, encomendado pela

Comissão Internacional sobre Educação para o século XXI da UNESCO, que pode ser tomado como um exemplo do pensamento colonialista refletindo sobre a realidade latino-americana. O relatório afirma que a educação deve contemplar os talentos individuais; prescreve políticas que devem ser assumidas pelos países latino-americanos assentadas em princípios neoliberais; indica alternativas educacionais baseadas em competências e habilidades, em uma perspectiva de formação para o mercado e para o pragmatismo demandado pelo capitalismo; subscreve a ideologia do capital humano e a importância do investimento educativo para a produtividade; concebe um indivíduo que se adapta e acompanha as transformações necessárias para o mundo contemporâneo para a denominada sociedade da informação; e compreende a educação como solução para os problemas da desigualdade entre os países, e entre grupos sociais, desconsiderando que a educação encontra-se no interior de um sistema político e econômico que a determina. Este relatório se caracteriza por apresentar uma concepção individualista e abstrata de sujeito. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 51).

Conforme Silva (2011), apresentam-se no documento três grandes desafios: “ingresso de todos os países no campo da ciência e da tecnologia; a adaptação das várias culturas e modernização das mentalidades à sociedade da informação e à vida em comunidade” (p. 10). Tais premissas mobilizam as grandes reformas educacionais propostas aos países da América Latina ao final do século XX, pois conforme o relatório, objetivava-se um melhor desenvolvimento e equidade entre os povos e nações no século XXI. Esse discurso sedutor, que prevê uma igualdade para todos, escamoteia os interesses principais do capitalismo e se torna a justificativa primeira para todas as alterações previstas.

### O mencionado relatório

tem seu objetivo descrito já em seu prefácio do relatório: “colocar a educação ao longo de toda a vida no coração da sociedade”, apresenta uma análise das condições educacionais da América Latina como um problema de desigualdade educacional e retira da discussão toda e qualquer análise de classe social, as desigualdades sociais são reduzidas a desigualdades educacionais e não a relações assimétricas de poder e de classe. (FRIGOTTO, mimeo, s/d). O conceito de educação ao longo de toda a vida é uma das chaves de acesso ao século XXI. Conforme os autores do relatório, “esta tomada de posição levou a Comissão a dar mais importância a um dos quatro pilares por ela considerados como as bases da educação. Trata-se de aprender a viver juntos, desenvolvendo o conhecimento acerca dos outros, da sua história, tradições e espiritualidade. E a partir daí, criar um espírito novo que, graças precisamente a esta percepção das nossas crescentes interdependências,

graças a uma análise partilhada dos riscos e dos desafios do futuro, conduza à realização de projetos comuns ou, então, a uma gestão inteligente e apaziguadora dos inevitáveis conflitos, Utopia, pensarão alguns, mas utopia necessária, utopia vital para sair do ciclo perigoso que se alimenta do cinismo e da resignação. Sim, a Comissão sonha com uma educação capaz de fazer surgir este espírito novo. (DELORS et al, p. 19, 1998)”. Os outros três dos quatro pilares descritos no relatório constituem as bases conceituais que vão orientar as políticas educacionais da América Latina e Caribe. Consideram os elementos fundamentais para aprender a viver juntos, a saber: primeiro aprender a conhecer, em que se menciona que todos devem acessar uma cultura geral que seja o passaporte para uma educação permanente, em segundo temos o aprender a fazer, afirma que além da aprendizagem de uma profissão devem adquirir uma competência mais ampla que prepare todos para o enfrentamento de múltiplas e variadas situações, propõe formas de alternância entre escola e trabalho; por fim apresenta a proposição do aprender a ser, pretende explorar todos os talentos que denominam de tesouros escondidos no interior de cada ser humano (DELORS, 1998). (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 51/52).

### Cabe destacar que a noção de Pedagogia baseada nas competências

não pode, no entanto, ser entendida mecanicamente, como mero resultado dessa nova realidade internacional, pois, como um dos elementos dessa nova conjuntura, interage com ela. Ela é parte do novo contexto social e como tal se insere como mais um elemento de mediação das relações conflituosas entre capital e trabalho. Surge associada à necessidade objetiva de um tipo de formação desvinculada da noção de postos de trabalho e capaz de responder às permanentes flutuações das demandas por novas capacidades operativas dos trabalhadores. (ARAUJO, 2004, p. 499).

As pedagogias que se fundamentam em competências pretendem promover o desenvolvimento humano a partir da pretensa capacidade individual de buscar conhecimentos, de uma autonomia que se fundamenta em última instância na capacidade de aprender por si mesmo. Uma coisa aparece implicada na outra e o aprender individualmente destaca-se como mais importante do que aprender pelo ensino e transmissão dos conhecimentos (DUARTE, 2001). Consequentemente as teorias da psicologia que fundamentam tais pedagogias partem do princípio de que o desenvolvimento humano é anterior ao conhecimento, afirmam que o desenvolvimento cognitivo e físico do indivíduo é que dá as condições para que ocorra a aprendizagem. Nessa direção, a educação só teria que dar as condições necessárias para aqueles que já demonstram capacidade para aproveitá-las. Há nessas teorias inatistas a ideia de que nascemos com determinadas capacidades que podem, em maior ou menor grau, determinar as condições e os processos de aprendizagem humanos e, indiretamente, o lugar social que devemos ocupar na sociedade. Podemos afirmar que “em maior ou menor grau, tais proposições causam danos profundos às sociedades latino-americanas e caribenhas ampliando as desigualdades educacionais e sociais já existentes desde o período colonial” (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 52).

À medida que se aprofunda o estudo da história dos países da América Latina, compreende-se como foram se constituindo as relações de dependência tecnológica e cultural. Percebe-se que havia um projeto de desenvolvimento específico para todos os países que envolveu diferentes instituições nacionais, internacionais e transnacionais, governamentais e não governamentais. As disciplinas das ciências humanas, entre elas a psicologia, que traziam em seu fundamento premissas que coadunavam com as propostas neoliberais fizeram com que, de forma sutil ou abrupta, “princípios do mercado, produtividade, lucratividade e consumismo *passassem* a influenciar as mentes e os corações de indivíduos, as coletividades e os povos” (IANNI, 2006, p. 184).

## ***Globalização e políticas educacionais no Brasil***

Durante todo o século XX as políticas desenvolvidas no Brasil sofrem influência primeiramente da Europa e depois dos Estados Unidos, deste último, mais diretamente, por meio de acordos e convênios de cooperação técnica que, embora sempre tivessem resistência em maior ou menor grau de coletivos organizados, proliferaram, e as ideias contidas nos acordos e convênios acabaram por fundamentar algumas leis educacionais como, por exemplo, os acordos MEC-USAID, que promoveram boa parte da fundamentação tecnicista e pragmática da Lei de Diretrizes de Bases da Educação Nacional nº 5.692 de 1971 (PAIVA & PAIXÃO, 2002). Tal influência se acentua através

dos organismos internacionais, desde o período da ditadura militar, quando a USAID estabelece uma série de convênios de assistência técnica e cooperação financeira, na década de 1960, com o Ministério da Educação (MEC). Foram firmados doze acordos entre junho de 1964 e janeiro de 1968, abrangendo a Educação Básica e o Ensino Superior (ARAPIRACA, 1979). Com o processo de redemocratização da sociedade brasileira, fortaleceram-se, na década de 1980, os movimentos sociais, entre eles o da educação com ênfase em pedagogias contra-hegemônicas, na educação popular, na pedagogia crítico-social dos conteúdos e na pedagogia histórico-crítica atuando em contraposição à educação dominante da elite brasileira, as chamadas „pedagogias da prática“. Embora tenha havido muitos debates dos defensores destas tendências pedagógicas, houve um crescimento de um conjunto de ideias, articuladas com propostas econômicas, que propiciaram o fortalecimento do pensamento neoliberal, pós-estruturalista, com um fortalecimento da pedagogia da prática a partir da década de 1990 (SAVIANNI, 2011). (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 52).

Na década de 1990, torna-se hegemônico o discurso do fracasso da escola pública e a dificuldade e fragilidade do Estado gerir o bem comum. O ensino privado surge como a alternativa a este Estado incapaz, regula-se a educação pelas leis de mercado e pelas necessidades do capital (SAVIANI, 2011). Os fundamentos do mercado estavam definitivamente inseridos nos discursos e nos documentos que orientariam a educação pública brasileira a partir de então.

No Brasil, o relatório Delors teve sua publicação em 1998 com uma apresentação do então Ministro da Educação Paulo Renato Souza, que ressaltava a importância desse documento para o cumprimento da tarefa que o MEC teria: a de repensar a educação brasileira. A mesma orientação contida no relatório vem traduzida para a educação brasileira, em 1997, com a publicação dos Parâmetros Curriculares Nacionais (PCN) que serviriam de referência para a elaboração dos currículos de todas as escolas brasileiras de Educação Básica, bem como as Diretrizes Curriculares Nacionais para o Ensino Superior. A Educação Básica e Superior no Brasil passaram a se orientar por uma educação que promove em seus alunos competências e habilidades do ideário neoliberal disseminado por diferentes tendências pedagógicas, como a pedagogia das competências, o neotecnicismo contido na „qualidade total“ e na „pedagogia corporativa“ (SAVIANI, 2011). (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 53).

Com os PCN desloca-se o “eixo do processo educativo do aspecto lógico para o psicológico” (SAVIANNI, 2011, p. 431), e assim a psicologia entra novamente com todo seu arcabouço construído no início do século XX na Europa, retoma os conceitos do escolanovismo do “aprender a aprender”, do tecnicismo com a formação vinculada ao mercado e da gestão voltada para a qualidade nos moldes das grandes empresas que detêm a maior parte da riqueza mundial.

Os resultados destas ações propiciaram investimento na Educação Superior privada, promovendo sua significativa ampliação. Em 1980, são 682 cursos com 885.054 alunos. Vinte anos depois, este número sobe para 1442 cursos com 2.428.258 matriculados. Portanto, de acordo com os relatórios estatísticos do INEP a rede privada detém 69,7% das matrículas dos jovens e adultos neste nível de ensino em 2002. As desigualdades regionais também crescem e permanecem cada vez mais acentuadas. Embora tenha ocorrido um aumento de matrículas, a distribuição é extremamente desigual: em 2003, há 3.544.920 alunos matriculados no Ensino Superior. Destes, 2.320.346 são da região sul e sudeste, onde se concentra a maioria dos cursos privados. A oferta pública garante quase metade das matrículas nas outras regiões do país. Não se pode negar que na esteira da Educação para Todos, o Brasil universalizou as matrículas no Ensino Fundamental atingindo um percentual de aproximadamente 98% de matrículas nesta faixa etária, auxiliada por medidas do Ministério Público, via Conselhos Tutelares que assumiram a tarefa de fiscalizar a garantia do direito à educação dos 7 aos 14 anos. Porém, ao se observar o índice de concluintes, percebe-se que entre 1997 e 2002 o índice de conclusão do Ensino Fundamental aos 15 anos passou de 21,1% para 37,3%, índice muito abaixo do adequado (INEP, 1997/2002). Em relação ao Ensino Médio, os dados demonstram que não houve avanços nas décadas de 1980 e 1990, pois a maioria dos jovens de 15 a 18 anos estava fora do Ensino Médio. Os dados das séries históricas do INEP, por sua vez, demonstram que apenas uma minoria concluía o Ensino Médio nos primeiros anos do século XXI. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 53).

Assim, sob a gestão de governos neoliberais, o Brasil permite que a agenda internacional defina os caminhos da educação brasileira. As influências dos PCN foram nefastas e promoveram uma desintegração curricular de base nacional, pois defendiam que os currículos deveriam ser regionalizados conforme a vocação e interesse de cada local, excluía análises conjunturais das relações econômicas, políticas e culturais que indicariam os conteúdos historicamente acumulados pela humanidade em troca de análises fragmentárias que traziam para dentro da escola a pedagogia de projetos que ao serem planejados continham apenas um fim em si mesmo, distante da ideia que de que a escola tem como finalidade transmitir conhecimentos das ciências, das artes e da filosofia. Os PCN desviam

o foco da apropriação dos conteúdos para o desenvolvimento das capacidades cognitivas e para a capacidade de resolver situações problemas. Na medida em que as Diretrizes defendem um currículo voltado para as competências, os conteúdos não teriam objetivos por si mesmos, ou seja, seriam meramente um “pretexto” para o desenvolvimento das capacidades cognitivas e subjetivas como de pensar, de manipular informações, de “aprender a aprender” e “aprender a conviver”. (FANK, 2007, p.58).

Não faltaram críticas às formas pedagógicas tradicionais da escola. Os PCN propunham um ensino para além dos muros escolares e confundiram os conhecimentos das ciências com os saberes produzidos cotidianamente, transversalizaram conteúdos sobre meio ambiente, educação para o trânsito, educação fiscal, cidadania, educação para a paz, entre outros, como se fossem disciplinas específicas. Por fim, deram a todos o direito à matrícula na Educação Básica, mas um acesso a uma educação precarizada que não permitiria a emancipação e a tomada de consciência dos alunos e alunas. Construiu-se um Sistema Educacional que deu acesso às crianças e jovens, porém, não promoveu conhecimentos. Uma educação sem qualidade que perpetuou as desigualdades de classe, além de, não raras vezes, auxiliar na justificativa de tais desigualdades.

## ***Globalização e políticas educacionais no México***

O México enfrenta ao longo do século XX um contínuo debate entre os modelos socialista e capitalista. Os governos revolucionários desde o início do século tratavam de colocar as questões sociais em primeiro plano e a educação pública foi prioridade por mais de 50 anos. Embora as escolas confessionais privadas tivessem sido banidas pela constituição do início do século XX, nunca saíram totalmente de cena, sendo que no período mais intenso da globalização e da privatização retomam o espaço e passam a ter influência definitiva nos rumos da educação mexicana.

O México na década de 1980, como outros países da América Latina, mergulha em uma crise financeira que é um reflexo da crise internacional do petróleo e de um processo inflacionário. Em 1982, decreta moratória, a nacionalização dos bancos e o câmbio se desvaloriza com o petróleo. Medidas econômicas que procuravam controlar a fuga de capitais, no entanto logo em seguida os bancos passam a proprietários privados que posteriormente os vendem para grupos financeiros internacionais. Se evidencia um franco desmantelamento da estrutura estatal e simultaneamente um processo de instalação do modelo neoliberal. Em um cenário econômico desfavorável, e sem alternativas aparentes para a superação do problema, os Estados Unidos oferecem um empréstimo multibilionário de cerca de US\$ 9 bilhões e o México, por fim, acata todas as recomendações do FMI, permitindo que representantes estadunidenses ocupem funções nos ministérios para acompanhar as reformas. (SADER, org., 2006). Desta forma se iniciou a política do Estado mínimo, principalmente nos setores sociais, energéticos e financeiro,

começou o enxugamento do Estado durante o governo de Miguel de la Madrid (1982-1988) com ajustes orçamentais severos (...). O enxugamento atingiria níveis muito maiores e teria impactos estruturais, isto é, a privatização de áreas inteiras da economia pública em favor de capitalistas privados e em operações de legalidade duvidosa, durante os sexênios seguintes. A telefonia, os bancos, a petroquímica secundária e os fundos de pensão passaram a mão de particulares. (SADER, org., 2006, p. 773).

Todas as políticas sofrem a influência dos organismos multilaterais e também, como o Brasil, dos acordos internacionais e do Relatório Delors. A partir de 1983 há um redimensionamento nos gastos com educação, fato que implica, de acordo com Aboites (2012), uma redução significativa na matrícula da educação básica. Em 1988 as confederações mexicanas, *Patronal do México* (Coparmex) e *Nacional de Cámaras de Comercio* (Concanaco), elaboram as mudanças que devem ocorrer. Entre as mudanças encaminhadas estão a descentralização e a abertura da educação para os grupos privados, além do retorno da educação moral e religiosa. As empresas privadas passam a interferir diretamente na educação mexicana. Em 1990 se estabelece um convênio com o setor produtivo para a revisão dos programas de estudos, sob influência do setor privado se iniciam as Universidades Tecnológicas, em 1993 se efetiva a descentralização e, por fim, em 1993 “*se modifica el artículo Tercero (y el 130) de la Constitución, y se aprueba la Ley General de Educación que norma la descentralización, la evaluación y la creación de escuelas privadas*” (ABOITES, 2012, p. 371).

Todos os acordos seguem as orientações do *Documento de Política del Banco Mundial* –

*Educación Técnica y Formación Profesional* (publicado em inglês em 1991 e em espanhol em 1992), destacando que o acordo de 1992 que foi denominado Acordo Nacional para Moder-



nização da Educação Básica (ANMEB), só foram possíveis e, naquela conjuntura, considerados necessários porque o México se encontrava em uma grave crise econômica e uma conjuntura política “*delicada para la estabilidad de México, derivada de un proceso electoral altamente competido y fuertemente cuestionado por la oposición, en el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) había ganado las elecciones presidenciales con un porcentaje históricamente inusual (50,74%)*” (Del Castillo- Alemán, 2012, p. 644). Foram múltiplos condicionantes históricos que levaram o México a alterar significativamente sua legislação educacional e abrir totalmente suas fronteiras para o neoliberalismo seguindo o princípio de que os governos “*pueden estimular o ofrecimiento privado de capacitación reduciendo las barreras de acceso a ese mercado, como la imposición de un plan de estudios oficial e obligatorio, y permitiendo a las intuiciones de enseñanza fijar libremente las tasas de matrícula*” (DOCUMENTO DE POLÍTICA DEL BANCO MUNDIAL, 1992, p. 14).

Neste período, autoriza-se o investimento pelos grupos privados “*en todos los tipos y modalidades educativas. (...) se debilita la participación estatal en la educación, (...) lo que permitió la entrada de nuevos actores no únicamente en la inversión de establecimientos, también como instancias evaluadoras y acreditadoras de las instituciones superiores*” (TELLEZ, 2006, p. 396).

Nessa direção, em 1992 firma-se o Tratado de Livre Comércio da América do Norte (TLCN)

que establece y regula favorablemente la participación de inversionistas y empresas en la educación. Con eso se pone en entredicho la educación como responsabilidad pública (de Estado) y patrimonio social abierto a todos, y se fortalece la teoría y práctica de la educación como algo privado. Artículos como el 1201 de ese acuerdo acotan la responsabilidad del Estado pues aunque señalan que éste podrá invertir en educación pública deberán hacerlo bajo la condición de no inhibir el libre comercio de los servicios privados. Finalmente, en 1994 México tramita su ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con que le obligó a llevar a cabo las recomendaciones que emite ese organismo en el terreno de la educación. (ABOITES, 2012, p. 371/372).

O México, assim como outros países da América Latina, implementou sob os auspícios dos organismos internacionais as avaliações dos docentes e dos sistemas de ensino, ingressou nas avaliações internacionais organizadas pela OCDE, além de seguir todas as outras orientações feitas pelo Banco Mundial, pois

las principales políticas educativas instrumentadas en la década de 1990 consistieron en la ampliación de los años de escolaridad obligatoria, la profundización de la descentralización administrativa, la promoción de una mayor autonomía escolar, el establecimiento de sistemas de medición de la calidad (rendimiento académico de los alumnos) y de sistemas de información, la modernización curricular, el desarrollo docente y la focalización en los grupos sociales más postergados (Gajardo, 1999; Fischman et al., 2003). Si bien se ha registrado un aumento en la cobertura de los sistemas educativos, no han mejorado los resultados de aprendizaje y persisten, o se han agravado en algunos casos, las desigualdades sociales y regionales (Tenti Fanfani, 2007; Poggi, 2010). (GOROSTIAGA y TELLO, 2011, p. 367).

De acordo com Digiovanni e Souza

O aumento de estabelecimentos privados foi significativo, sendo mais acentuado no nível superior, em 1991 existiam 706 unidades privadas de educação superior, em 2002 passaram a 2153. (...) Houve uma expansão da rede privada em todos os níveis e a garantia da educação para todos ficou distante da realidade. Há uma desigualdade entre a educação ofertada e as condições de acesso da população, a reforma no México é caracterizada como um retrocesso ao modelo conservador, denominado por Krawczyk e Vieira (2003) como uma “ruptura conservadora”. (2014, p. 55-56).

Por fim, o México baseia sua organização e seus currículos nas orientações internacionais sob muita resistência dos setores organizados da sociedade que discordavam de tais alterações. Desde o início da década de 1980 houve manifestações e reivindicações que, embora não exigissem pontos diretos da Educação, defendiam o acordo social que até aquele momento sustentava a possibilidade de exercer o direito à educação, muitas greves de mais de vinte sindicatos universitários e grandes universidades, no entanto tais manifestações não conseguiram mudar as reformas educacionais que o Estado vinha gestando que culminou com a abertura total e o jugo do país às determinações internacionais baseadas no mercado (ABOITES, 2012). Conforme González Villareal, citado por Tellez (2006) a *“dinámica financiera y fiscal del país dificulta la consolidación de una reforma exitosa o por lo menos más incluyente. Uno de los grandes riesgos de la imposición de programas diseñados en las cúpulas de la SEP y bajo las recomendaciones de los organismos multilaterales, radica en su vulnerabilidad, al estar atados a presupuestos educativos dependientes de la dinámica económica”* (p. 397).

### ***Políticas públicas de educação e a psicologia***

No Brasil e no México, uma psicologia que empreenda uma reflexão acerca da realidade nacional está, ainda, distante de exercer grandes impactos nas políticas públicas educacionais. As raízes teóricas do pensamento psicológico ainda são importadas, sobretudo, dos Estados Unidos e da Europa. Importação responsável por inúmeros prejuízos às sociedades latino-americanas. Segundo Bock, no Brasil,

há anos a Psicologia tem contribuído para responsabilizar os sujeitos por seus sucessos e fracassos; (...) A Psicologia tem reforçado formas de vida e de desenvolvimento das elites como padrão de normalidade e de saúde (...). Tem transformado em anormal o diferente, o ‘fora do padrão dominante’. A Psicologia não tem sido capaz de, ao falar do fenômeno psicológico, falar da vida, das condições econômicas, sociais e culturais nas quais se inserem os homens. A Psicologia tem, ao contrário, contribuído significativamente para ocultar essas condições. (2002, p.25).

Nesse sentido, ainda hoje a psicologia na América Latina é pautada por teorias produzidas em países cuja condição social e econômica pouco tem a ver com a realidade latino-americana, e se encontra, muitas vezes, às voltas com uma concepção de sujeito descolado da realidade material. Conforme Digiovanni e Souza,

ao se analisar a trajetória histórica da educação enquanto área de conhecimento, constata-se que foi a Psicologia que assumiu a tarefa de explicar as razões das dificuldades escolares, principalmente no que se refere à compreensão de processos de aprendizagem e de desenvolvimento de estudantes. Em distintos movimentos

pedagógicos presentes no pensamento educacional brasileiro, a Psicologia foi a área do conhecimento que mais se fez presente, quer na pedagogia tradicional ou no movimento escolanovista, quer nas concepções tecnicistas ou emancipatórias de Educação (SAVIANI, 2012). Historicamente, a Psicologia que precisava ser ainda reconhecida como ciência, na virada do século XX, aparta-se da Filosofia e aproxima-se das Ciências Naturais, constituindo concepções do sujeito humano enquanto um ser abstrato, biológico, ou ainda, determinado pelo meio ambiente. (2014, p. 56).

Em 1962, a psicologia é reconhecida como profissão no Brasil e, dois anos depois, em 1964, com o Golpe Militar, ela passa a se encarregar, na área educacional, da produção de subjetividades que sustentarão um regime ditatorial determinado a intensificar o colonialismo norte-americano no território nacional. Neste período, as teorias psicológicas servem de suporte para a proposta de organização social defendida pelo governo militar. Uma psicologia que porta um estatuto de ciência neutra procura tornar as pessoas “melhores” para a convivência com o outro e consigo mesmas a partir de uma supervalorização do privado em detrimento do público, através de uma *tiranía da intimidade* na qual “qualquer angústia do cotidiano, qualquer sentimento de mal-estar existencial, são imediatamente remetidos para o território ‘da falta’ onde os especialistas ‘psi’ estão vigilantes e atentos para resgatar suas vítimas” (COIMBRA, 1995, p. 36).

Portanto, a psicologia hegemônica e ocidental contribui para a supervalorização do privado em detrimento do público, mais do que isso, opõe o privado ao público promovendo uma dicotomia entre indivíduo e sociedade. Uma dicotomia na qual o meio social é um obstáculo para o desenvolvimento da dimensão psicológica. Para essa *psicologia psicologizante*, o “mundo social é um mundo estranho ao nosso eu. Um lugar no qual temos de estar; por isso, só nos resta nos adaptarmos a ele” (BOCK, 2002, p.22).

Uma das estratégias dos governos do Brasil e do México para subsumir as manifestações sociais foi a de reduzir as possibilidades de reflexão dentro das instituições de ensino, local que, até então, era não somente espaço de produção de conhecimento, mas também um dos espaços de reflexão da vida do país, principalmente no que diz respeito ao nível superior de ensino. Para a efetivação do controle das subjetividades diminuiu-se a importância de disciplinas fundamentais para a formação do cidadão, tais como as pertencentes à área de ciências humanas. Estas perderam espaço na matriz curricular para disciplinas que pudessem ser focadas prioritariamente em seu aspecto mais pragmático, incentivando a reprodução mecânica de exercícios como estratégia didática, defendendo a ideia de que o domínio da técnica e do exercício tornaria os alunos capazes de acessar e fazer o uso correto do conhecimento, estas mudanças acontecerem tanto na Educação Básica como na Educação Superior.

Durante décadas novas formas de intervenção e controle se sofisticaram para responder às necessidades históricas de reorganização do capitalismo. Organismos internacionais como o Banco Mundial, o Banco Interamericano de Desenvolvimento e a UNESCO, passam a ditar as prioridades na educação brasileira e mexicana, e a definir as estratégias a serem implementadas. Com a intenção de ganhar a opinião pública, tem-se constantemente uma ação do Estado com estes organismos internacionais, fortemente apoiados pela grande imprensa, que em conjunto tornam-se aparelhos de hegemonia na tarefa de convencimento das massas de que o problema da desigualdade entre países e entre grupos sociais não se deve à relação assimétrica de poder e relações de classe, mas às diferenças educacionais. No Brasil, como demonstra Saviani (1998), sob a ditadura civil-militar

efetivou-se um ciclo completo de reformas que atingiram todos os níveis de ensino sob o ideário do economicismo. Foi durante o período da ditadura, também, que os economistas de orientação conservadora tornaram-se os grandes consultores das reformas educacionais. (...) É neste período que é implantada, nos cursos de pedagogia e de pós-graduação, a disciplina economia da educação (FRIGOTTO, 2008, s/p).

Com um discurso de subsidiar o desenvolvimento do país, a educação no Brasil acabou submetida diretamente aos grandes acordos internacionais que pressupunham uma “educação para todos” que, por sua vez, implicaram em regras e modos de fazer a educação através do desenho de políticas públicas neoliberais específicas para este objetivo nas décadas finais do século XX. Segundo o autor,

não por acaso, então, o surgimento do ideário das propostas pedagógicas centradas em categorias do determinismo tecnológico (sociedade do conhecimento), na perspectiva gerencial (qualidade total) e em propostas educativas fragmentárias, pragmáticas e ultra individualistas (pedagogia das competências). As novas habilidades - de conhecimento, de valores e de gestão, e, portanto, de novas competências para a empregabilidade apagam o horizonte da educação e formação técnico profissional como um direito social subjetivo. A ideologia do capital humano se apresenta sob outra forma, numa perspectiva desintegradora e justificadora do agravamento da desigualdade e exclusão social. (FRIGOTTO, 2008, s/p).

Gradualmente, a psicologia passa a dar suporte à educação para o desenvolvimento do projeto de sociedade previsto para a América Latina, após a década de 1980. Torna-se relevante uma escola para formar indivíduos para ocuparem as funções necessárias para o processo de industrialização do país, bem como para a elite ocupar funções diretivas. Ainda segundo Coimbra:

tais discursos que se afirmam “científicos” e “neutros” produzem na família e na sociedade em geral, “verdades” dotadas de efeitos poderosíssimos. Essas múltiplas falas dos especialistas “competentes” geram um sentimento individual e coletivo de incompetência, poderosa arma de dominação. (...) O surgimento de tais especialistas e seu fortalecimento no mundo capitalístico não se dá pela necessidade de modernização e desenvolvimento da sociedade, mas pela sua função de melhor controlar, disciplinar, normatizar e naturalizar a divisão social do trabalho estruturada sobre a dominação e submissão. (1995, p. 37).

Dessa forma, os conhecimentos da psicologia estão atrelados à desqualificação do conhecimento dos indivíduos sobre si mesmos. Surge um profissional que conhece cientificamente o psiquismo humano e, por isso, está em condições de prescrever modelos de comportamento aos sujeitos. Consolida-se uma psicologia que, ao seu modo, contribui com a organização dos Estados neoliberais, o privado adquire importância central na organização do Estado, o ultraindividualismo encontra território fértil para seu crescimento e consolidação. O espaço público passa a ser o lugar somente das ações do Estado e deixa de ser local de divergências, discussões e confrontos de valores.

A psicologia prestou suas contribuições para a instalação e manutenção do regime neoliberal ao sustentar teorias que compreendem um sujeito como responsável por seu “sucesso” ou “fracasso”, a despeito das relações históricas e culturais que o constituem e são por ele constituídas. Tal perspectiva individualista e biologizante reforça a compreensão de que o “sucesso” ou o “fracasso”

estão vinculados diretamente ao desejo do sujeito, como se o próprio desejo não fosse uma construção social.

A partir da década de 1980, surgem na psicologia vozes dissonantes daquelas do pensamento preponderante até então. Destacam-se os estudos de Martin Baró na América Latina, e, no Brasil, as produções de Sílvia Lane na Psicologia Social e de Maria Helena Souza Patto na Psicologia Escolar e Educacional. Estes são alguns dos principais nomes de um grupo que passou a lutar para constituir uma psicologia que denuncia sua contribuição no processo de exclusão social e sua suposta posição de neutralidade científica, e passa a discutir de forma sistemática os problemas históricos e políticos vivenciados pelo povo latino-americano. Inicia-se um movimento por uma psicologia enraizada nas temáticas sociais e nos direitos humanos, em oposição à psicologia social norte-americana, marcada por um forte traço adaptacionista do indivíduo à sociedade, que exercia grande influência na psicologia brasileira. Emerge, então, uma psicologia comprometida com a emancipação do povo da América Latina e que luta pelo rompimento do pensamento colonialista instalado neste continente.

Todavia, apesar da psicologia ter há mais de duas décadas iniciado um movimento de crítica às suas práticas que sustentam a produção de uma sociedade pautada em um modelo neoliberal e individualista, as instituições e as práticas na psicologia ainda se mostram fortemente pautadas pelas concepções psicológicas que enfatizam o indivíduo e o biológico, e, conseqüentemente, as intervenções medicalizantes. Assim,

Os conceitos contidos no marco das orientações para a educação na década de 1990, o Relatório Delors, documento que tem como fundamento as concepções de Psicologia que compreendem o sujeito com um ser abstrato e biológico, pressupõem o processo de ensino e aprendizagem como um ato essencialmente individual, embora haja o incentivo à participação em grupo. O relatório propõe processos pedagógicos em que o professor atua como um facilitador da aprendizagem do aluno, responsabilizando, assim, o aluno sobre seu processo de aprendizagem e subtraindo do professor a tarefa do ensino, pois parte-se do princípio que o professor deve somente facilitar e acompanhar, uma vez que nesta perspectiva se compreende que cada um tem seu ritmo interior e seu tempo de aprender, conforme fatores internos e talentos individuais. [...]. No Relatório Delors, a lógica neoliberal estabelece uma organização procedimental do desenvolvimento de competências e habilidades constituídas por indivíduos singulares e configura um conhecimento que tem como meta prioritária a prática, o saber fazer e o aprender a aprender, dois dos pilares indicados no Relatório. [...]. No Brasil, articulam o Relatório à teoria de Piaget, em função da sua concepção biológica de sujeito, que, de certo modo, combinou com a compreensão neoliberal do Relatório. Pois, tanto a concepção de sujeito do neoliberalismo, como a concepção que Piaget apresenta pressupõem um sujeito biológico, abstrato, e mais, que o desenvolvimento deste se dá individualmente. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 56/57).

No México, as orientações curriculares apoiam-se no construtivismo de Brunner e Ausubel, desenvolvem um currículo por objetivos e apropriam-se de semelhantes pressupostos conceituais que visam o individualismo e o desenvolvimento de competências técnicas voltadas ao mercado. (BARRIGA, 2006). Podemos afirmar que

a lógica neoliberal é uma lógica que sempre considera o individual sobre o coletivo [...] e em maior ou menor grau distancia as questões políticas, sociais e econômicas das análises sobre o sujeito e seu processo de escolarização. Em uma América Latina repleta de desigualdades estruturais isso não contribuiu com as possibilidades

de emancipação da população, ao contrário, acentuou tais desigualdades, e não raras vezes as justificou. As teorias da Psicologia cujas bases epistemológicas se fundamentam em concepções que consideram o sujeito histórico e social, que compreendem que a aprendizagem se processa por meio de práticas pedagógicas permeadas por práticas sociais, culturais, políticas e econômicas, e que consideram que o ato de ensinar é a função primeira do professor, e o acesso ao conhecimento sistematizado pela humanidade promove a humanização e a emancipação pela via do coletivo, que os fatores biológicos interferem, mas não se sobrepõem ao social, não comparecem neste documento internacional e, mais que isso, foram consideradas inadequadas para o desenvolvimento das políticas educacionais tanto em documentos internacionais, quanto naqueles produzidos pelo Brasil e México, na década de 1990. (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 58).

Por fim, as teorias da psicologia utilizadas para fundamentar as políticas educacionais posteriores à década de 1980, no Brasil e no México, promoveram subjetividades e formas alienadas de compreender a realidade concreta.

## ***Conclusão***

As diretrizes nacionais e orientações curriculares para a Educação Básica no Brasil e no México, na década de 1990, foram influenciados pelas determinações de organismos internacionais, e, sobretudo, pelas orientações elaboradas pelo FMI. Ambos os países, pressionados pela crise financeira interna e, naquele momento histórico, sob o comando de governos notadamente liberais, sofreram de forma significativa os efeitos da globalização.

O México teve uma desestatização mais intensa que a ocorrida no Brasil no mesmo período. Importantes setores energéticos, de telefonia e financeiros foram privatizados. Diferentemente do México, no Brasil, devido à pressão de movimentos sociais à época, foram preservados os dois maiores bancos nacionais e em alguns poucos estados da federação preservaram-se os setores energéticos. A economia mexicana se tornou significativamente muito mais dependente da economia norte-americana do que a do Brasil, pois pela mobilização popular organizada, no final da década de 1980, alguns aspectos puderam ser contidos.

A globalização vivida na década de 1990, que promoveu a consolidação do neoliberalismo por intermédio de organismos internacionais, tendo o FMI como o principal proponente de alternativas para as políticas sociais e econômicas, resultou em consequências nefastas para os países da América Latina, o enriquecimento e a independência almejados foram, de fato, alcançados por apenas uma parcela pequena da população. O que se constata é que se obteve um aumento das desigualdades sociais e entre elas as educacionais.

Análises fundamentadas no ideário neoliberal, que difundiram a ideia de que as desigualdades eram resultantes de desigualdades educacionais, fizeram crer que este era o único caminho a ser seguido, deixaram à margem das discussões as mudanças estruturais. Cruz afirma que o Banco Mundial propagou um modelo de desenvolvimento no qual em momento algum “as causas estruturais da questão social são consideradas, não se apresenta uma discussão sobre o problema da distribuição de renda no país como um elemento gerador da miséria, assim como não se pressupõe

um projeto para eliminar as desigualdades sociais, necessárias e intrínsecas ao modo de produção capitalista” (2003, p. 64).

Houve mudanças significativas neste período no que se refere ao papel do Estado. A ideia de um Estado mínimo presente na década de 1990 serve somente para encobrir as ações contundentes do Estado. Para favorecer o mercado e os grupos privados, toma-se o princípio do Banco Mundial que compreende que seu papel é central na provisão e garantia de serviços básicos – educação, saúde e infraestrutura – sem afirmar que deva ser responsável por isso ou tampouco o provedor único, afirma que as decisões desses serviços devem basear-se nas vantagens relativas dos mercados, da sociedade civil e dos órgãos do governo (CRUZ, 2003). Assim se proliferam as empresas educacionais e há um aumento significativo do ensino à distância, por ser um mercado promissor e rentável que cobre a maioria dos cursos de formação de professores, precarizando significativamente a formação, dadas as configurações que esta modalidade de ensino propicia se o objetivo for economizar para visar o lucro.

O Estado no modelo neoliberal desempenhou uma função crucial,

dar suporte ao desenvolvimento do mercado e do capital e agir com mão forte na regulação destes interesses. A educação no Brasil e principalmente no México submeteu-se diretamente aos grandes acordos internacionais que pressupunham uma “educação para todos” que reverberaram em regras e modos de fazer a educação por meio do desenho de políticas públicas neoliberais específicas para este objetivo nas décadas finais do século XX. Além das regulações acerca dos investimentos, ocorrem regulações sobre as propostas curriculares fundamentadas em pedagogias neoliberais que acabam por fortalecer um pensamento ultraindividualista promovendo uma competição individual em detrimento da organização e direitos coletivos (FRIGOTTO et al, 2005). (DIGIOVANNI e SOUZA, 2014, p. 59).

A psicologia que crê em um sujeito abstrato e individual, que pressupõe que o indivíduo possui de forma inata aspectos que determinarão sua capacidade de desenvolvimento, deu suporte às diversas intervenções promovidas pelos organismos internacionais com vistas ao favorecimento do mercado e da produtividade, e, além disso, contribuiu para justificar diferenças e culpabilizar indivíduos pelo sucesso ou fracasso escolar. As concepções neoliberais foram sustentadas por estas concepções oriundas da psicologia que contribuíram para a formulação de políticas educacionais e orientações curriculares do Brasil e do México na década de 1990. Ambos os países promoveram as reformas educativas indicadas pelos organismos internacionais, como a descentralização do ensino, a organização de um sistema de avaliação externa, a priorização dos aspectos da gestão, o foco nas necessidades mercadológicas e a ampliação da intervenção do setor privado no atendimento e na formulação de propostas para a educação.

Por fim, concluímos que as influências externas dos pressupostos neoliberais para a organização do Estado e para a elaboração das políticas públicas e dos diferentes documentos oficiais orientadores da Educação Básica de cada país foram prejudiciais. O Brasil e o México, cada um a seu modo, permitiram que seu desenvolvimento educacional fosse encaminhado pelos rumos do mercado, desta forma contribuíram para acentuar as desigualdades estruturais em ambos os países na década de 1990.

## Referências

- Aboites, Hugo. »El derecho a la educación en México. Del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI«. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 53, 2012, vol. XVII, pp. 361-389.
- Allami, Cecília.; Cibils, Alan. »Crisis financieras y regulación: propuestas heterodoxas«. *Revista Política y Cultura* 34, 2010, pp. 57-85.
- Arapiraca, José Oliveira. A USAID e a educação brasileira: um estudo a partir da abordagem crítica do capital humano. Dissertação de Mestrado: Educação. Instituto de estudos avançados em Educação, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro, 1979.
- Araujo, Ronaldo Marcos de Lima. »As referências da pedagogia das competências«. *Perspectiva* 2, 2004, vol. XXII, pp. 497-524.
- Banco Mundial. Documento de Política del Banco Mundial: Educación Técnica y Formación Profesional. Washington, DC, 1992.
- Barriga, Angel Días. »El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?«. *Revista Perfiles Educativos* 111, 2006, vol. XXVIII, pp. 7-36. ..
- Barros, José D'Assunção. »História Comparada – da contribuição de Marc Bloch à constituição de um moderno campo historiográfico«. *História Social* 13, 2007, pp. 7-21.
- Beech, Jason. »A Internacionalização das Políticas Educativas na América Latina«. *Currículo sem Fronteiras* 2, 2009, vol. IX, pp. 32-50.
- \_\_\_\_\_. »Sociedade del Conocimiento y Política Educativa em Latinoamérica: Inviertiendo los Términos de la Relación«. *Quaderns Digital*, 2005b, vol. 38, pp. 1-13.
- Bock, Ana Mercês Bahia. Psicologia da Educação. In *Psicologia e Educação: desafios teórico-práticos*. Tanamachi, Elenita de Rício, Souza; Marilene Proença Rebello de; Rocha, Marisa Lopes da (orgs.). São Paulo, 2000, pp. 11-34.
- Braslavsky, Cecília; Gvirtz, Silvina. Nuevos Desafios y Dispositivos en la Política Educativa Latinoamericana de fin de Siglo. Cuadernos de la OEI, Educación. Madrid, 2000.
- Coimbra, Cecília. *Os Guardiões da Ordem: Uma viagem pelas práticas psi no Brasil do "Milagre"*. Rio de Janeiro, 1995.
- Corsi, Francisco. Luiz. »Crise do capitalismo e reestruturação da economia mundial. As estratégias de desenvolvimento na América Latina«. *Anais do XXX Encontro da Associação Portuguesa de História Econômica e Social*, Lisboa, 2010.
- Cruz, Rosana. Evangelista. »Banco Mundial e política educacional: cooperação ou expansão dos interesses do capital internacional?«. *Educar* 22, 2003, pp. 51-75.
- Digiovanni, Alayde Maria Pinto e Souza, Marilene Proença Rebello de. »Políticas Públicas de Educação, Psicologia e Neoliberalismo no Brasil e no México na década de 1990«. *CADERNOS PROLAM/USP – Brazilian Journal of Latin American Studies* 24, 2014, vol. XIII, pp. 47-60.
- Del Castillo-Alemán, Gloria. »Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza«. *Revista Internacional de Investigación en Educación* 9, 2012, vol. IV, pp. 637-652.
- Delors, Jacques et al. *Educação um tesouro a descobrir: relatório para a UNESCO da Comissão Internacional sobre Educação para o século XXI*. São Paulo, 1998.
- Duarte, Newton. *Vigotski e o "aprender a aprender": crítica às apropriações neoliberais e pós-modernas da teoria vigotskiana*. 2ª. ed. rev. e ampl. Campinas, 2001.



- Fank, Elisane. *A construção das diretrizes curriculares do Ensino Médio no estado do Paraná (gestão 2003-2006): avanços e limites da política educacional nas contradições do estado contemporâneo*. Dissertação de Mestrado. Curitiba, UFPR, 2007.
- Fischman, Gustavo; Ball, Stephen; Gvirtz, Silvina. »Toward a neoliberal education? Tension and change in Latin America«. Ball, Stephen; Fischman, Gustavo; Gvirtz, Silvina (Org.). *Crisis And Hope: The Educational Hopscotch of Latin America*, 2003, pp. 14-18.
- Franco, Maria Ciavatta. »Quando nós somos o outro: questões teórico-metodológicas sobre estudos comparados«. *Educação & Sociedade* 72, 2000, vol. XXI, pp. 197-230.
- Frigotto, Gaudêncio. »Qualidade e Quantidade da Educação Básica no Brasil: Concepções e Materialidade«. Mimeo, s/d. Acessado em 27/07/2012 <http://www.sinproeste.org.br/wp-content/uploads/2013/04/A-QUALIDADE-DA-EDUCAC%CC%A7A%CC%83O-BA%CC%81SICA.-TETXO-PARA-A-ESCOLA-DE-GOVERNO-.SANTA-CATARINA..pdf>
- \_\_\_\_\_. Educação Básica e a relação quantidade e qualidade. Cap. IV do Relatório de Pesquisa. Rio de Janeiro, 2008.
- \_\_\_\_\_. ; Ciavatta, Maria; Ramos, Marise. »A Política de Educação Profissional no governo Lula: um percurso histórico controvertido«. *Educação e Sociedade*, 2005, vol. 26, n. 92, pp. 1087-1113.
- Gajardo, Marcela. *Reformas Educativas en América Latina. Balance de una década*. Santiago do Chile, 1999.
- Gorostiaga, Jorge M.; Tello, César G. »Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual«. *Revista Brasileira de Educação* 47, 2011, vol. XVI, pp. 363-388.
- Gvirtz, Silvina; Larripa, Silvina. »Reforming School Curricula in Latin America: A focus on Argentina«. Sobhi Tawil (Ed.), *Curriculum Change and Social Inclusion: Perspectives from the Baltic and Scandinavian Countries*. Ibe-UNESCO, Genebra, 2002.
- Ianni, Octávio. *Teorias da globalização*. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro, 13ª Edição, 2006. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira – INEP. Séries Estatísticas 1997-2002. Brasília, 2007.
- Krawczyk, Nora Ruth; Vieira, Vera Lúcia. »A reforma educacional no México e no Chile: apontamentos sobre as rupturas e continuidades«. *Educar*, n.22, 2003, pp. 77-98.
- Martínez Boom, Alberto. *Políticas Educativas en Iberoamérica*. Cuadernos de la OEI, Educación Comparada. Madrid, 2000.
- Paiva, Edil Vasconcelos de; Paixão, Léa Pinheiro. *PABAE (1956-1964) – A americanização do ensino elementar no Brasil?*. Niterói, 2002.
- Pereira, João Junior Bonfim Joia; Francioli, Fátima Aparecida de Souza. »Materialismo histórico-dialético: contribuições para a teoria histórico-cultural e a pedagogia histórico-crítica«. *Germinal: Marxismo e Educação em Debate* 2, 2011, vol. III, pp. 93-101.
- Poggi, Margarita. »Una radiografía de los sistemas educativos de América Latina. Desafíos para las políticas educativas«. *Pensamiento Iberoamericano* 7, 2010, pp. 3-25.
- Queiroz, Fernanda Cristina Barbosa Pereira, Queiroz, Jamerson. Viegas. »Acesso e permanência no Ensino Superior brasileiro – há um superdimensionamento da oferta?«. Mimeo, s/d, acessado em 27/07/2013 [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Bmc\\_s-qr46gJ.repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/35677/Fernanda%2520Cristina%2520Barbosa%2520Pereira%2520Queiroz%2520-%2520Acesso%2520e%2520perman%25C3%25AA.doc%3Fsequence%3D1+%&cd=1&hl=pt-BR&ct=clnk&gl=br](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Bmc_s-qr46gJ.repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/35677/Fernanda%2520Cristina%2520Barbosa%2520Pereira%2520Queiroz%2520-%2520Acesso%2520e%2520perman%25C3%25AA.doc%3Fsequence%3D1+%&cd=1&hl=pt-BR&ct=clnk&gl=br)
- Ramos, José Alberto Bandeira. »Heranças Escravistas nas Américas: história e atualidade«. *Anais do XVIII Encontro Regional de História – O historiador e seu tempo*. Assis, 2006.

- Rangel, Rubí Martínez; Garmendia, Ernesto Soto Reyes »El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina«. *Revista Política y Cultura* 37, 2012, pp. 35-64.
- Sader, Emir (Org.). *Latinoamericana: Enciclopédia Contemporânea da América Latina e do Caribe*. São Paulo: Boitempo; Rio de Janeiro: Laboratório de Políticas Públicas da UERJ, 2006.
- Saviani, Demerval. »História comparada da educação: algumas aproximações«. <http://www.fae.unicamp.br/dermeval/texto2001-8.html>, 2001. Acessado 22/08/2012.
- \_\_\_\_\_. *Da nova LDB ao novo Plano Nacional de Educação – Por uma outra Política Educacional*. Campinas, 1998.
- \_\_\_\_\_. *História das Ideias Pedagógicas no Brasil*. Campinas-SP, 2011.
- \_\_\_\_\_. *Escola e Democracia*. São Paulo, 42<sup>a</sup>. Ed., 2012.
- Silva, Rute da. »Educação das crianças no contexto da reforma educacional brasileira dos anos 90: uma perspectiva para além do capital«. *V Encontro Brasileiro de Educação e Marxismo, Educação e Emancipação humana*, Universidade Federal de Santa Catarina, 2011.
- Tellez, Mara Guadalupe Olivier. »La reforma política en México y su impacto en la reconfiguración de las instituciones educativas«. *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, Espanha, 2006.
- Tenti Fanfani, Emilio. *La escuela y la cuestión social*. Buenos Aires, 2007
- Vigotski, Lev. "Manuscrito". *Educação & Sociedade* 71, 2000, vol. XXI, pp. 21-44..



**Simposio 074 LOS ENTRE-ESPACIOS  
DE LA CIENCIA: REDES, ACTORES  
Y DINÁMICAS GLOBALES EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTITUCIONES  
ACADÉMICAS LATINOAMERICANAS**

***COORDINADORES:***

---

**Sandra Carreras**

Ibero-Amerikanisches Institut-Berlin, Alemania

**Pablo Buchbinder**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad de Buenos Aires, Argentina

***RESUMEN:***

---

La construcción de las instituciones académicas latinoamericanas ha sido un proceso complejo en el que influyeron factores locales, nacionales y globales. El objetivo del simposio es analizar algunos aspectos del entramado de relaciones establecido entre los espacios científicos y académicos europeos y latinoamericanos entre los últimos años del siglo XIX y la primera mitad del XX. Se tomarán en cuenta, tanto las políticas de creación y desarrollo institucional encaradas por los países latinoamericanos, como la circulación de actores, sus trayectorias biográficas, las redes institucionales conformadas y las formas de transferencia de ideas y prácticas científicas entre ambos espacios.

# La germinación de un campo pedagógico - El Instituto Pedagógico y la circulación de modelos alemanes en Chile (1889-1929)

Cristina Alarcón

Humboldt-Universität zu Berlin, Alemania

## **Resumen:**

El artículo reconstruye el proceso de creación del *Instituto Pedagógico* de la *Universidad de Chile* -primera institución de América Latina consagrada a la formación académica de profesores secundarios. Tal proceso estuvo estrechamente conectado con la circulación de actores, conceptos, modelos y prácticas alemanas en Chile. El argumento es que ambos procesos contribuyeron a la germinación de un campo pedagógico en Chile, específicamente a la profesionalización de los docentes secundarios como a la institucionalización de la pedagogía como disciplina científica. Desde la perspectiva de los estudios de transferencia y recepción el artículo analiza aquél proceso de circulación, reconstruyendo el modelo organizacional del IP, así como su modelo de formación docente.

**Palabras claves:** Circulación; formación docente; transferencia; Instituto Pedagógico; Chile-Alemania

Desde el llamado “descubrimiento del nuevo mundo” son múltiples los entrelazamientos que conectan Europa y Latinoamérica. La fundación del *Instituto Pedagógico* (IP) en 1889 en Santiago de Chile debe entenderse como uno de los capítulos de la “historia científica compartida” entre ambas regiones.<sup>1</sup> Compartida, pues la creación del IP estuvo íntimamente ligada a la recepción de modelos y programas alemanes.<sup>2</sup> Es más, el primer cuerpo docente del IP estuvo casi íntegramente conformado por científicos alemanes. No obstante, el IP no debe considerarse como una “mala copia” de una institución alemana. Más bien debe entenderse como una novedosa síntesis de múltiples elementos, la cual fue resultado de traducciones, re-conceptualizaciones y ajustes llevados a cabo por los actores implicados.

<sup>1</sup>Respecto al enfoque teórico-metodológico de la “historia compartida” (*entangledhistory*) véase por ej.: Conrad, Sebastian & Randeria, Shalini. *Jenseits des Eurozentrismus: Postkoloniale Perspektiven in den Geschichts- und Kulturwissenschaften*. Frankfurt a. M., 2002

<sup>2</sup>Este artículo se basa en: Alarcón, Cristina. *Modelltransfer im Schatten des Krieges* *Modelltransfer im Schatten des Krieges: “Deutsche” Bildungs- und “Preußische” Militärreformen in Chile, 1879-1920*. Frankfurt a. M., 2014a; Alarcón, Cristina. *Zirkulation als Quelle des Neuen: Die Institutionalisierung der Gymnasiallehrerbildung in Chile im Zeichen der Rezeption deutscher Modelle (1889-1920)*”, en: M. Caruso et al. (eds.), *Zirkulation und Transformation: Pädagogische Grenzüberschreitungen in historischer Perspektive*. Köln, 2014b, pp. 115-140.

La “historia científica compartida” que será tratada en este trabajo estaba inmersa en una coyuntura especial. La joven república chilena había vencido en la llamada “guerra del salitre” (1879-1883), también conocida como “guerra del pacífico”, a Perú y Bolivia y había ascendido como nuevo poder hegemónico del pacífico sur. La anexión de Antofagasta y Arica, territorios ricos en salitre y cobre, le confirieron al país el monopolio mundial del salitre, en aquél entonces sustancia básica para la fabricación de fertilizantes y explosivos. Justamente esa materia prima era para Alemania de una importancia estratégica tanto para el abastecimientos de alimentos como para la promoción de la industria de armamentos.<sup>3</sup> Los nuevos intereses y las dependencias mutuas entre ambos países pueden entonces resumirse de la siguiente forma: experticia alemana *versus* salitre chileno.

Más allá de esa coyuntura exterior, debe tenerse en cuenta también una coyuntura interior. Desde 1881 un grupo de reformadores liberales positivistas había ascendido al gobierno para lanzar un programa de reformas sumamente ambicioso, tendiente a la democratización, extensión de los derechos políticos y el retroceso del poder de la iglesia católica. A través de la creación de una “nación de ciudadanos” inclusiva se pretendía superar el carácter autoritario y aristocrático del orden social heredado del período colonial. La motivación de los reformadores se centraba por sobre todo en extender y fortalecer la soberanía estatal hasta el último habitante del país. Este objetivo adquirió un carácter apremiante sobre todo porque el fin de la guerra implicó la ya mencionada anexión de territorios en el norte. La extensión de un sistema educativo estatal, conjuntamente con una reforma del ejército, eran visualizados como medios esenciales para alcanzar ese objetivo.

La reforma educativa (1883-1920) concebida por esos reformadores implicó una hasta entonces inédita expansión de los recursos materiales, personales y tecnológicos del sistema educativo, la reorganización de las escuelas normales, una reforma curricular (*currículo concéntrico*) regida por modelos alemanes, y finalmente la introducción de la ley de instrucción primaria obligatoria. El principio rector de la reforma fue el del *Estado Docente*; principio que alude a la extensión de un sistema educativo público regulado y conducido por el estado. Justamente ese principio fue fuertemente reprobado por sectores conservadores-católicos, que veían amenazada su posición de poder dentro del sistema educativo.<sup>4</sup>

El nombre que ha recibido aquella reforma educativa dentro de la historiografía chilena no es casual: *reforma alemana*. Tampoco lo es el hecho que el estado chileno contratara en el marco de esa reforma un número hasta hoy inédito de profesores (tanto hombres como mujeres) de nacionalidad alemana. Aproximadamente 140 profesores alemanes enseñaron entre 1883 y 1920 en los liceos, en las escuelas normales y en la universidad, algunos además ocuparon cargos de dirección en esas instituciones. Tanto el nombre con que fue bautizada la reforma, como la nacionalidad de esos centenares profesores contratados, son entonces signos claros de la construcción de Alemania como nuevo “modelo de referencia”, que dio fin a décadas de hegemonía cultural francesa en Chile. Al estar la reforma inmersa en un conflicto ideológico altamente controversial, aquella referencia a Alemania debe entenderse esencialmente como una estrategia política. En otras palabras,

---

<sup>3</sup>Respecto al tema del salitre véase por ej.: Loeber, Katharina. *Der Niedergang des Chilesalpeters: chemische Forschung, militärische Interessen, ökonomische Auswirkungen*. Berlin, 2010. Respecto al tema de los intereses armamentistas alemanes, véase: Schäfer, Jürgen. *Deutsche Militärhilfe an Südamerika. Militär- und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914*. Düsseldorf, 1974.

<sup>4</sup>Respecto al principio del *Estado Docente*, véase: Letelier, Valentín. *La lucha por la cultura: Miscelánea de artículos políticos i estudios pedagógicos*. Santiago, 1895; Letelier, Valentín. *Filosofía de la educación*. Santiago, 1912.

la deliberada referencia a programas y modelos provenientes de Alemania, tenía como finalidad otorgarle a las argumentaciones de los reformadores un valor legitimador de carácter contundente.<sup>5</sup>

El presente artículo busca reconstruir el proceso de creación del IP, el cual está íntimamente ligado con la circulación de conceptos, representaciones, modelos y prácticas alemanas en Chile. El argumento central es que ambos procesos imbricados entre sí contribuyeron en forma decisiva a la germinación de un campo pedagógico en Chile. Específicamente investigaré los objetos, portadores, dinámicas y medios de aquél proceso de circulación. El jurista y político chileno Valentín Letelier (1852-1919), creador del IP, y Georg Heinrich Schneider (1846-1904) y Wilhelm Mann (1874-1948) primeros profesores de pedagogía (de nacionalidad alemana) del IP fueron actores claves de ese proceso de circulación, que realizaron traspasos de fronteras tanto concretas como simbólicas. Las actividades desplegadas por estos actores demuestran cómo saberes, representaciones y concepciones son transformados en el marco de procesos de circulación tanto en forma estructural como semántica.

Metódicamente sigo la perspectiva de los estudios históricos de transferencia y de recepción.<sup>6</sup> Me quiero distanciar del concepto de “influencia” de corte más bien eurocéntrico. Este concepto sigue en general la perspectiva de la difusión de modelos occidentales y entiende por tanto procesos de transferencia más bien como “calles de sentido único”.<sup>7</sup> El concepto de circulación en cambio permite seguir trayectorias multidireccionales, además de visualizar las producciones híbridas e innovadoras surgidas dentro los contextos locales.

Primero seguiré la trayectoria de Valentín Letelier, cuya admiración por el modelo de formación docente alemán determinaría el proceso de fundación del IP. Después analizaré el modelo organizacional del IP y su modelo de formación docente fundacional. Centrales son aquí las contribuciones del pedagogo Georg Heinrich Schneider, quien trajo a suelo chileno la idea herbartiana de “formación pedagógica”, así como la aspiración del pedagogo Wilhelm Mann de fundar la pedagogía experimental en Chile y conectarla con la formación docente. Después analizaré que consecuencias trajo este proceso de circulación para el desarrollo posterior del IP y de su modelo de fundación. Finalmente referiré a los desafíos y ventajas del concepto de circulación dentro de la investigación histórico-comparativa.

---

<sup>5</sup>Véase respecto al concepto de “construcción de referencias” Schriewer, Jürgen. “Fortschrittsmodelle und Modellkonstruktionen. Formen der Internationalisierung pädagogischen Wissens”, en: J. Büschenfeld et al. (eds.), *Wissenschaftsgeschichte heute. Festschrift für Peter Lundgreen*. Bielefeld, 2001, pp. 302–327.

<sup>6</sup>Respecto a los estudios de transferencia cultural, véase por ej.: Espagne, Michel&Werner, Michael. “Deutsch-französischer Kulturtransfer im 18. und 19. Jahrhundert. Zu einem neuen interdisziplinären Forschungsprogramm des C.N.R.S”. Francia - Forschungen zur westeuropäischen Geschichte, 1985, vol. 13, pp.502–510; Middell, Matthias. “Kulturtransfer und transnationale Geschichte”, en: M. Middell (ed.), *Dimensionen der Kultur- und Gesellschaftsgeschichte*. Leipzig, 2007, pp. 49–69. Respecto a los estudios de recepción, véase por ej.: Steiner-Khamsi, Gita. “Vergleich und Subtraktion: Das Residuum zwischen Globalem und Lokalem”, en: H. Kaeble&J. Schriewer (eds.), *Vergleich und Transfer. Komparatistik in den Geschichts-, Sozial- und Kulturwissenschaften*. Frankfurt a. M., 2003, pp. 369–397; Schriewer, Jürgen&Caruso, Marcelo. “Globale Diffusionsdynamik und kontextspezifische Aneignung. Konzepte und Ansätze historischer Internationalisierungsforschung”, en: J. Schriewer&M. Caruso (eds.), *Nationalerziehung und Universalmethode. Frühe Formen schulorganisatorischer Globalisierung*. Leipzig, 2005, pp. 7–30; Caruso, Marcelo&Roldán Vera, Eugenia (eds.) *Imported Modernity in Post-Colonial State Formation: The Appropriation of Political, Educational and Cultural Models in Nineteenth-Century Latin America*. Frankfurt a. M., 2007.

<sup>7</sup>Respecto a ese problema, véase por ej.: Middell, 2007; Caruso, Marcelo. “John Dewey und Jean Piaget: Weltklassiker im lateinamerikanischen Kontext”, en: J. Schriewer (ed.), *Weltkultur und kulturelle Bedeutungswelten. Zur Globalisierung von Bildungsdiskursen*. Frankfurt a. M., 2007, pp. 75–116; Rinke, Stefan. “Europa und Lateinamerika. Eine Geschichte zwischen zwei Welten”, en: O. Ette et al. (eds.), *EuropAmerikas. Transatlantische Beziehungen*. Frankfurt a. M., 2008, pp. 37–68.

### *Un chileno en Berlín – Valentín Letelier y el argumento alemán*

Antes de la fundación del IP, la enseñanza en los liceos era considerada una actividad secundaria o transitoria. Como actividad secundaria era ejercida por representantes de otras profesiones como abogados, médicos e ingenieros, como actividad transitoria era desarrollada por bachilleres y/o estudiantes universitarios. Fue en el marco de la *reforma alemana* cuando se problematizó por primera vez el hecho que la actividad docente era ejercida por pedagogos legos. Los reformadores liberales positivistas criticaban ciertas prácticas pedagógicas típicas como “tomar la lección” y la memorización, clamando por la introducción de tecnologías pedagógicas más científicas. Además aspiraban a que se le diera más importancia a las asignaturas realistas.<sup>8</sup> El supuesto reformador era que el establecimiento de una educación de carácter nacional y unitario, requería de la uniformización de la enseñanza y por tanto de profesores secundarios formados por el estado.

El alegato más insistente para la creación de una institución para la formación de profesores secundarios lo dio Valentín Letelier en Berlín, donde trabajó desde 1881 hasta 1885 como secretario de la legación chilena.<sup>9</sup> Si bien existieron propuestas de reforma previas, estas no llegaron a concretarse tanto por resistencias como por la falta de apoyo estatal.<sup>10</sup> El proyecto era controversial, porque el estado asumiría definitivamente a través de la entrega de títulos y diplomas el control sobre la enseñanza.<sup>11</sup> Ante ello, los sectores católico-conservadores veían peligrar el poder de la iglesia católica dentro del sistema educativo. Además estos sectores se mostraban muy escépticos ante el concepto de una formación docente secular y científica. Opositores del proyecto fueron asimismo los profesores legos de los liceos, que sentían amenazados su actividad docente y su prestigio social.<sup>12</sup>

Letelier escribió en 1885 en la Markgrafenstr. 53 de Berlín un informe sobre el sistema educativo secundario y universitario prusiano, el cual debe entenderse como documento de promoción del IP.<sup>13</sup> El liberal y positivista Letelier, se convirtió, tal como décadas antes Horace Mann (1796-1859) y Victor Cousin (1792-1867) en un apasionado admirador de Prusia.<sup>14</sup> Letelier elogió a Bismarck por su legislación social y por su actuación en el *Kulturkampf* en el que vio reflejadas las llamadas “guerras teológicas” chilenas libradas entre liberales y católico-conservadores.<sup>15</sup> En cuanto a la educación Letelier vio realizado en Prusia lo que deseaba para su país: un *Schulstaat* eficiente, la idea de una universidad investigativa y un profesorado orgulloso que configuraba un funcionaria-

<sup>8</sup>Preparador de esas aspiraciones había sido el historiador Diego Barros Arana, quien durante su mandato como rector del Instituto Nacional (1863-1873). Valentín Letelier fue testigo de esas innovaciones metódicas y temáticas cuando fue alumno del Instituto. Véase al respecto: Letelier 1895.

<sup>9</sup>Letelier, Valentín. La instrucción secundaria y la instrucción universitaria en Berlín. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación de Chile en Berlín. Santiago, 1885.

<sup>10</sup> Véase respecto a esos intentos fallidos: Letelier 1895, pp. 355-376.

<sup>11</sup>Letelier, Valentín. “Teoría de la instrucción pública”. Anales de la Universidad de Chile 105, 1957b, vol. CXV, p. 81.

<sup>12</sup>Véase al respecto: Galdames, Luis. La Universidad de Chile, 1843-1934. Santiago, 1934, p. 134; Feliú Cruz, Guillermo. “El Instituto Pedagógico bajo la dirección de Domingo Amunátegui Solar”, en: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Educación (ed.), Instituto Pedagógico, 1889-1964: LXXV Aniversario de su fundación. Santiago, 1964, p. 81-95.

<sup>13</sup>Letelier 1885.

<sup>14</sup>Cousin, Victor. Rapport sur l'état de l'instruction publique dans quelques pays de l'Allemagne, et particulièrement en Prusse. Paris, 1833; Mann, Horace. Seventh Annual Report of the Secretary of the Board of Education. Boston, 1844.

<sup>15</sup>Véase: Letelier, Valentín. De la ciencia política en Chile. Obra premiada en el certamen Varela. Santiago, 1886; Letelier, Valentín. Ellos i nosotros o sea los liberales i los autoritarios. Concepción, 1893; Galdames, Luis. Valentín Letelier y su obra, 1852-1919. Santiago, 1937; Silva, Patricio. In the Name of Reason: Technocrats and Politics in Chile. University Park, 2008.



do público. Su experiencia berlinesa le inspiró para imaginar una institución de formación docente que debía basarse en la conexión entre la formación científica especializada y pedagógica.

Con el fin de legitimar la creación de esa institución dentro de aquella atmósfera conflictiva, Letelier hizo uso estratégico del “argumento prusiano”. Desde una perspectiva sociológica y siguiendo Niklas Luhmann la “referencia al mundo” constituye una estrategia de externalización. El concepto de externalización establece que los sistemas de reflexión autorreferenciales tienen una necesidad estructural para romper la circularidad de su proceso de comunicación mediante la apertura selectiva hacia una referencia al ambiente.<sup>16</sup> Puntos de referencia externos son elegidos para servir al respectivo sistema social como justificaciones adicionales para proyectos de reforma internamente altamente controversiales.<sup>17</sup> La referencia a Prusia debe entenderse por tanto como una “internacionalización semántica” de un discurso de reforma, la cual debía beneficiar a los seguidores como confirmación y a los oponentes como justificación.<sup>18</sup> Letelier hizo estratégicamente uso del ejemplo prusiano, pues los niveles de progreso de Prusianos siquiera eran puestos en duda por los conservadores locales - Prusia era considerado un estado de cultura (*Kulturstaat*), el país de la ciencia, que, como expresó el Ministro de Instrucción Pública Julio Bañados Espinosa en 1889 se encontraba, “[...] a la cabeza del movimiento reformista en instrucción pública.”<sup>19</sup>

La “ejemplaridad” de Prusia la fundaba Letelier en el hecho en que cada profesor prusiano que pretendiese obtener una licencia de enseñanza (*Staatsexamen*), debía someterse a un examen y absolver un año de práctica educativa. Tales dispositivos no existían en Chile, lamentaba Letelier. Ejemplar, argumentaba Letelier, era asimismo el hecho que en Alemania la formación del profesorado secundario tenía lugar en la Universidad, más precisamente en las Facultades de Filosofía.<sup>20</sup> Letelier explicitó su deseo que la *Facultad de Filosofía y Humanidades* de la *Universidad de Chile*, se convirtiera en un “verdadero seminario del profesorado secundario”.<sup>21</sup> Con admiración por el modelo humboldtiano de universidad, Letelier hizo hincapié en que las universidades alemanas, en contraste con las chilenas, no eran meras “fábricas de abogados, médicos e ingenieros”, sino centros de investigación.<sup>22</sup>

La recomendación de Letelier de fundar un “Seminario Pedagógico” a la prusiana fue aceptada con entusiasmo por el presidente José Manuel Balmaceda (1886-1891), aunque la concreción del proyecto se retrasó por más de cuatro años. No fue hasta el 29 de abril de 1889 cuando se expide el “Decreto Orgánico” de fundación del IP. La incorporación del IP a la *Facultad de Filosofía y Humanidades* de la *Universidad de Chile* traería consecuencias drásticas para el desarrollo universitario chileno. Aquella facultad no sólo se convirtió desde entonces en facultad docente, sino

---

<sup>16</sup>Schriewer, Jürgen. “Konstruktion von Internationalität: Referenzhorizonte pädagogischen Wissens im Wandel gesellschaftlicher Systeme. Spanien, Sowjetunion/Russland, China”, en: J. Schriewer & H. Kaebler (eds.), *Gesellschaften im Vergleich: Forschungen aus Sozial- und Geschichtswissenschaften*. Frankfurt a. M., 1998, pp. 151-258.

<sup>17</sup>Schriewer, 2001.

<sup>18</sup>Zymek, Bernd. *Das Ausland als Argument in der pädagogischen Reformdiskussion. Schulpolitische Selbstrechtfertigung, Auslandspropaganda, internationale Verständigung und Ansätze zu einer vergleichenden Erziehungswissenschaft in der internationalen Berichterstattung deutscher pädagogischer Zeitschriften, 1871-1952*. Ratingen & Kastellaun, 1975, p. 349.

<sup>19</sup>Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. *Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional en 1889*. Santiago, 1889, p. 249.

<sup>20</sup>Letelier 1885, p. 9.

<sup>21</sup>Letelier, Valentín. “El Estado y la educación nacional”. *Anales de la Universidad de Chile* 105, 1957a, vol. CXV, pp. 125-129, p. 127.

<sup>22</sup>Letelier 1957b, p. 105.

también ofreció estudios tanto literarios-históricos como filosóficos con los cuales hasta entonces no había contado.<sup>23</sup>

Significativo fue además que, siguiendo la recomendación de Letelier, el primer cuerpo docente del IP estuviera casi exclusivamente compuesto por científicos alemanes, los cuales marcarían la formación de profesores secundarios por más de veinte años. Entre estos científicos se encontraba el ya mencionado pedagogo Georg Heinrich Schneider, primer profesor de filosofía y pedagogía del IP y a quien debe distinguirse como uno de los mediadores más importantes del Herbartianismo en Chile.<sup>24</sup>

### ***El Instituto Pedagógico - una institución pionera en América Latina***

El IP fue sin duda una institución pionera a nivel regional, pues una institución “funcionalmente equivalente” fue fundada recién en 1904, cuando Argentina crea el *Instituto Nacional del Profesorado Secundario*.<sup>25</sup> Mientras que en el “viejo mundo” instituciones como la *École Normale Supérieure* de París y el *Pädagogisches Universitätsseminar* de Jena podían jactarse de una larga tradición, en otros continentes se crearon instituciones equivalentes al IP casi al unísono con aquél.<sup>26</sup> Un año antes del IP se fundó en Nueva York el *Teacher College* de la Universidad de Columbia y en 1888 la “Facultad de Ciencias de la Educación” de la Universidad de Tokio en Japón.<sup>27</sup> Pero aparte de este estatuto de precursor continental, el IP no debe considerarse, como ya se mencionó, simplemente como una copia de una institución existente en Europa. Más bien, se trata de un híbrido, una síntesis única de elementos combinados, adaptados y transformadores de acuerdo a la especificidad del contexto chileno.

Tal singularidad ya comienza con el nombre del IP. El Instituto no fue denominado – en relación a la institución francesa – “Escuela Normal Superior de Santiago” (*École Normale Supérieure de Paris, ENP*) ni “Seminario Pedagógico” (*Pädagogisches Seminar*), en alusión a la versión alemana, la opción fue más bien un nombre original. Esta insistencia en la originalidad simboliza la pretensión de los reformadores chilenos de inventar una institución de acuerdo a las condiciones culturales y sociales del país, dando lugar a un proceso de recepción altamente productivo y creativo. El primer plan de estudios del IP del año 1889 estaba basado en las recomendaciones de Letelier, del Ministro de Instrucción Pública y de los profesores alemanes. Los profesores diseñaron los programas de los diferentes cursos.

---

<sup>23</sup>Mann, Wilhelm. “Der deutsche Einfluss im chilenischen Erziehungswesen im Allgemeinen”. en: Deutscher Wissenschaftlicher Verein (ed.), *Deutsche Arbeit in Chile: Festschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago zur Centenarfeier der Republik Chile* (1). Santiago, 1910, pp.100–153.

<sup>24</sup>Alarcón 2014a, pp. 243-283

<sup>25</sup>Véase: Keiper, Wilhelm. *La cuestión del profesorado secundario*. Buenos Aires, 1911; Keiper, Wilhelm. *Die Ausbildung der höheren Lehrer in Argentinien*. Buenos Aires, 1915.

<sup>26</sup>Ladd, Adoniram Judson. *École Normale Supérieure. An Historical Sketch*. North Dakota, 1907; Coriand Rotraud. *Karl Volkmar Stoy und die Idee der Pädagogischen Bildung*. Würzburg, 2000.

<sup>27</sup>Bagley, William Chandler. “Amerikanisches Schulwesen”, en: W. Rein (ed.), *Encyklopädisches Handbuch der Pädagogik* (1). Langensalza, 1903, pp. 103–155; Möller, Jörg. *Damit ‘in keinem Haus ein Unwissender zu finden sei’: Zum Wirken von Emil Hausknecht und der Herbart-Rezeption in Japan*. München, 1995; Kiuchi, Yoichi&Ohto, Yasuhiro. “Herbartianische Pädagogik am Höheren Lehrerseminar in Tokio”, en: R. Coriand&M. Winkler (eds.), *Der Herbartianismus: die vergessene Wissenschaftsgeschichte*. Weinheim, 1998, pp.109–113.

La singularidad del IP se basa en las siguientes características organizacionales. En primer lugar, impartió, debido a su afiliación a la *Facultad de Filosofía y Humanidades*, una preparación de tipo académica. Los profesores del IP eran, según la disciplina que impartiesen, miembros de la Facultad de Filosofía o de la Facultad de Matemática y Ciencias Naturales. En segundo lugar, la preparación profesional era de una fase, es decir, la formación disciplinar y pedagógica se impartía conjuntamente y en la misma institución. La formación pedagógico-práctica era impartida en el *Liceo de Aplicación*; institución anexada al Instituto, la cual siguió el modelo de la *escuela de práctica (Übungsschule)* del *Seminario Universitario* de Jena. Pero a diferencia de éste, la asistencia a la formación práctica en el caso chileno era obligatoria y parte integral del curso de pedagogía. En tercer lugar, el orden de las materias del plan de estudios era fijo y obligatorio; característica que corresponde a la cultura académica de la *Universidad de Chile*. En cuarto lugar, el estudiantado del IP estaba compuesto principalmente por bachilleres, muy en contraste con los del Seminario de Jena, que eran en su mayoría teólogos. En quinto lugar, el IP se caracterizaba por su unidad institucional: los profesores no solamente dirigían las conferencias (*Vorlesungen*), sino también los ejercicios de laboratorio; no sólo eran los directores de los respectivos departamentos, sino también de los laboratorios, gabinetes y bibliotecas.<sup>28</sup> En sexto lugar, la carrera duraba tres años y se dividía en dos secciones: “humanidades superiores” conformada por las disciplinas de “castellano y latín”, “francés”, “inglés y alemán” e “historia y geografía y “ciencias” conformada por las disciplinas de “matemáticas” y “ciencias naturales”. Cada estudiante debía elegir de entre esas disciplinas una o dos disciplinas de especialización.<sup>29</sup> En séptimo lugar, se entregaba después de la aprobación de los exámenes finales y la confección de una tesis (memoria), el diploma de *Profesor de Estado*, el cual fue inventado en el decreto orgánico del IP.<sup>30</sup> Ciertamente este diploma estaba inspirado en el *Staatsexamen* alemán (*examen pro facultate docendi*), el cual había sido elogiado por Letelier durante su estancia en Berlín.<sup>31</sup>

Ningún otro ejemplo da mejor cuenta del carácter creativo del proceso de recepción de los modelos alemanes de formación docente en Chile como aquél diploma de *Profesor de Estado*: un modelo extranjero sirvió como inspiración para la creación de algo nuevo, que pretendidamente después se dio a conocer como “nativo”. El diploma de *Profesor de Estado* no sólo refiere a un diploma, sino también a un examen y al profesor que porta este diploma. Aunque como en el caso del *Staatsexamen* otorgaba acreditación para la enseñanza en la disciplina elegida, en el caso alemán el examen era tomado por una autoridad pública y era condición para ocupar cargos públicos de enseñanza. En cambio el examen chileno solamente era tomado por el cuerpo docente del IP y sólo configuraba razón de preferencia para ocupar cargos públicos de enseñanza.<sup>32</sup>

Respecto al modelo de formación docente fundacional del IP, cabe destacar que se le dio un lugar prominente a la especialización disciplinar. La ponderación de la misma sobre las materias de todo el plan de estudios, varió entre 48% y 52,18%.<sup>33</sup> También la *memoria* tenía que hacer referencia temática a la disciplina seleccionada. Con esta innovadora orientación los reformadores liberales

---

<sup>28</sup>Una organización parecida atribuye Wilhelm Keiper al *Instituto Nacional del Profesorado Secundario* argentino. Keiper 1915, p. 20.

<sup>29</sup>Si bien respecto a esas secciones existen coincidencias con la ENP, las disciplinas que las conformaban eran de diferentes. Ladd 1907, pp. 39-43.

<sup>30</sup>Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1889, pp. 171-178.

<sup>31</sup>Letelier 1885, p. 62.

<sup>32</sup>Alarcón 2014a.

<sup>33</sup>Alarcón 2014a, p. 267.

pretendían resolver el problema de la incompetencia disciplinar de los profesores secundarios. Otra característica del modelo de formación fue la importancia que se le otorgó a la formación pedagógica, la que ocupaba un quinto del plan de estudios.<sup>34</sup> Innovador fue en este contexto que la formación pedagógica fuera tanto teórica como práctica, lo que contrasta con instituciones equivalentes de Alemania y Francia.<sup>35</sup>

### ***Desde Jena a Santiago – Georg Heinrich Schneider y la idea de la formación pedagógica en Chile***

Georg Heinrich Schneider se le atribuye haber traído el modelo de formación docente de la Universidad de Jena hasta Chile. Es interesante que ese modelo representara en Alemania más bien una excepción.<sup>36</sup> Pues el modelo de formación profesional de una fase de los seminarios universitarios de Jena y Leipzig no había encontrado resonancia oficial en Prusia. Más bien se impuso el modelo de formación profesional de dos fases, que suponía que la práctica pedagógica se transmitiera fuera de las Universidades y después del término de la carrera.<sup>37</sup>

Schneider se formó en el seminario de profesores de Eisenach.<sup>38</sup> Su biografía académica lo liga con representantes del darwinismo como Ernst Häckel y del Positivismo como Auguste Comte. También estuvo relacionado con el “fundador” de la psicología científica Wilhelm Wundt, con quien se doctora en 1883 en Leipzig. No obstante, para su estadía en Chile fue particularmente importante el contacto que tuvo con el Herbartiano Karl Volkmar Stoy, cuyo *Seminario Universitario* de la *Universidad de Jena* visitó entre 1884 y 1885. Con la motivación de desarrollar un modelo particular de “formación pedagógica” de los futuros profesores secundarios, Stoy había fundado ese *Seminario Universitario* conjuntamente con una “escuela de práctica” (*Übungsschule*). Por ese motivo Stoyes considerado pionero de lo que se le atribuye al Herbartianismo como característica: la idea de una formación pedagógica tanto teórica como práctica de los profesores secundarios en la Universidad.<sup>39</sup>

La cátedra de pedagogía de Schneider debe ser considerada como el inicio del proceso de institucionalización y academización de la pedagogía en Chile. En el marco de esa cátedra se transmitieron por primera vez las bases didácticas relativas a las disciplinas, rudimentos de la “historia de

<sup>34</sup> Alarcón 2014a, p. 269.

<sup>35</sup> Pinloche, Auguste. “Französisches Schulwesen”, in W. Rein (ed.), *Encyklopädisches Handbuch der Pädagogik* (3). Langensalza, 1905, pp. 76–96, 85; Coriand, Rotraud. “Die Universitätsschulen im Lichte eines sich wandelnden Theorie-Praxis-Verhältnisses”, en: R. Coriand (ed.), *Herbartianische Konzepte der Lehrerbildung. Geschichte oder Herausforderung*. Bad Heilbrunn, 2003, pp. 79–99.

<sup>36</sup> Coriand 2000; Coriand, Rotraud. “Karl Volkmar Stoy (1815-1885) und Otto Willmann (1839-1920). Herbartianer und die Reform der Lehrerbildung”, en: B. Dollinger (ed.), *Klassiker der Pädagogik. Die Bildung der modernen Gesellschaft*. Wiesbaden, 2008, pp. 151–177; Steinbach, Matthias. “Kuckucksei im akademischen Nest? Zum Einfluss von Lehrerbildung und Pädagogik auf eine deutsche Traditionsuniversität im 19. und 20. Jahrhundert”. *Jahrbuch für Universitätsgeschichte* 2003, vol. 6, pp. 139–160.

<sup>37</sup> Schiller, Herman. *Pädagogische Seminarien für das höhere Lehramt: Geschichte und Erfahrung*. Leipzig, 1890, p. V. Titze, Hartmut. “Lehrerbildung und Professionalisierung”, en: C. Berg (ed.), *Handbuch der deutschen Bildungsgeschichte, 1870-1918: Von der Reichsgründung bis zum Ende des Ersten Weltkrieges* (4). München, 1975, pp. 345–370, p. 348; Steinbach 2003, p. 153.

<sup>38</sup> Archivo Nacional, Chile. Ministerio de Educación 721; Fürstenberg, Paul. “Dr. Georg Heinrich Schneider”. *Verhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago de Chile* 2, 1906, vol. V, pp. 273–283.

<sup>39</sup> Véase respecto a Stoy: Coriand 1998; Coriand 2000; Coriand 2008.

la pedagogía” y “filosofía de la educación”.<sup>40</sup> Ese proceso de institucionalización de la pedagogía estuvo muy estrechamente conectado con el *Herbartianismo*, cuyos supuestos y conceptos básicos, como por ej. la teoría de los “cuatro grados de la enseñanza” (*Formalstufen des Unterrichts*) Schneider adaptó y transformó en el marco de su cátedra: Claridad (*Klarheit*), de asociación (*Assoziation*), sistema (*System*) y método (*Methode*). Cabe destacar, que la teoría de las “cuatro etapas formales”, que debe entenderse como una metodología práctica escolar, determinó la formación docente chilena hasta mediados del siglo XX.<sup>41</sup>

Las prácticas de adaptación y transformación de categorías herbartianas que Schneider realizó en suelo chileno no terminaron aquí. Estas innovaciones empiezan por ejemplo con el nombre con que bautizó la escuela de práctica anexada al IP. Así, Schneider nombró la nueva institución “escuela de aplicación” y no “escuela de práctica” (*Übungsschule*). Este nombre no solamente tenía como objeto distinguir la nueva institución de las *escuelas de práctica* anexadas a las escuelas normales, sino también acentuar la función que le atribuyó a la nueva escuela: la *aplicación* de los contenidos teóricos del curso de pedagogía del IP.

Una segunda innovación se relaciona con los destinatarios de la institución. Según Stoy los, alumnos de la nueva escuela debían ser idealmente escolares de nivel primario, porque partía de la base que las requeridas adaptaciones discursivas que el profesor debía realizar como para hacerse entender sería beneficioso para su proceso de formación.<sup>42</sup> En cambio, Schneider argumentaba que el contacto directo con los escolares del mismo grupo etario al que los estudiantes después de su egreso les darían clases sería más beneficioso, por lo que prefirió que la escuela fuera un liceo, es decir una escuela secundaria.<sup>43</sup> La tercera modificación introducida por Schneider se relaciona con el origen social de los alumnos de la escuela. Si la escuela de Stoy había sido una escuela para niños desfavorecidos, Schneider prefirió que el nuevo “liceo de aplicación” se perfilara como una escuela de élite. Con esta preferencia Schneider perseguía un fin estratégico, pues pretendía sacar provecho del apoyo financiero y político que los pudientes e influyentes padres de los alumnos pudieran brindarle.<sup>44</sup>

La cuarta innovación se refiere a la orientación que Schneider le daría a la “formación pedagógica” (*pädagogische Bildung*). Si bien compartía con Stoy la idea que la “formación pedagógica” debía entenderse como una continua interacción entre teoría y práctica pedagógica, con el fin de que los estudiantes reflexionaran sobre sus prácticas, introdujo transformaciones a esa idea.<sup>45</sup> Mientras su maestro había concebido la “formación pedagógica” como una formación de carácter general que trascendiera la formación disciplinar, Schneider promovía una formación que estuviera orientada a la disciplina de especialización que el estudiante había elegido.<sup>46</sup> Ese objetivo se condecía a su

---

<sup>40</sup>Schneider, Jorge Enrique. “Programa de la asignatura de Pedagogía”, en: D. Amunátegui (ed.). Memoria del Director del Instituto Pedagógico. Santiago, 1895, pp. 76–87.

<sup>41</sup>Schneider 1895, p. 81. Respecto a la difusión mundial de los “grados de la enseñanza” (*Formalstufen*), véase por ej. Schneider, Friedrich. *Geltung und Einfluss der deutschen Pädagogik im Ausland*. München, 1943.

<sup>42</sup>La escuela de práctica de Jena, fundada en 1858 era una escuela de nivel primario. Ladd 1907; Coriand 2008, p. 162

<sup>43</sup>Salazar, Francisco & Navarro, José. Cincuenta años de vida del Liceo de Aplicación, 1892-1942. Santiago, 1942, p. 14.

<sup>44</sup>Acuña, Alfonso. “Don E. Schneider, fundador y primer rector del Liceo de Aplicación práctica anexo al Instituto Pedagógico”, en: Instituto Cultural Germano-Chileno (ed.), Homenaje al Dr. Jorge Schneider. Con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Liceo de Aplicación de Santiago. Santiago, 1942, pp. 15-24.

<sup>45</sup>Coriand 2008, p. 162.

<sup>46</sup>Coriand 2000, p. 187.

vez con la alta demanda por profesores secundarios especializados surgida a raíz de la introducción del currículum concéntrico.

Una quinta innovación introducida por Schneider se relaciona con el contenido de aquella “formación pedagógica”. Si bien Schneider organizó en el marco del *Liceo de Aplicación* los mismos eventos formativos, que había presenciado en el marco del “Seminario universitario” de Stoy: *Pädagogikum*, *Praktikum*, *Kritikum* y *Scholastikum*, re-significó los nombres y las funciones de esos eventos.<sup>47</sup> Al *Scholastikum*, entendido como conferencia en que se trataban temas de la vida escolar, lo llamó simplemente “reunión”, aunque en el caso chileno también se trataban temas pedagógicos.<sup>48</sup> El *Pädagogikum*, entendido como conferencia pedagógica semanal, lo denominó “conferencia”.<sup>49</sup> Las llamadas “conferencias prácticas” correspondían al *Praktikum*, es decir clases conducidas por los propios estudiantes, las que posteriormente eran discutidas y criticadas en el marco de la “crítica” (*Kritikum*) por la comunidad estudiantil y por el profesor.<sup>50</sup>

### ***Wilhelm Mann – un Laboratorio dentro de un laboratorio***

Poco después de la muerte de Schneider acaecida el año 1903 el pedagogo proveniente de la ciudad de Bielefeld, Wilhelm Mann, asumió la cátedra de Schneider.<sup>51</sup> A diferencia de Schneider, contribuyó de forma sistemática a la circulación de saberes y prácticas pedagógicas entre ambos países, llevando a cabo operaciones de traducción y de interpretación bi-direccional. Es decir, intentó readaptar los conceptos y programas de un contexto y conectarlo con las discusiones y coyunturas presentes en el otro contexto. Así, por ejemplo, promovió en Chile las ideas de la pedagogía progresiva alemana, y publicó a su vez en Alemania sus investigaciones y análisis respecto al contexto educativo chileno y latinoamericano.<sup>52</sup> El deseo de Mann de producir repercusiones en su país de origen se vio reflejado sobre todo en su proyecto de creación de un “Laboratorio de Pedagogía Experimental” anexo al IP. Justamente este laboratorio puede ser entendido como un “campo de experimentación” o como “un laboratorio periférico” de investigaciones originales de parte de actores provenientes de países centrales.<sup>53</sup>

<sup>47</sup>Ibid, p. 176.

<sup>48</sup>Ibid, p. 183; Coriand 2008, p. 162; Peña y Lillo, Santiago. “La influencia de Don Jorge Enrique Schneider en la enseñanza secundaria y en el liceo de Aplicación”, en: Instituto Cultural Germano-Chileno (ed.), Homenaje al Dr. Jorge Schneider. Con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Liceo de Aplicación de Santiago. Santiago, 1942, pp. 51–57, p. 54.

<sup>49</sup>Amunátegui, Domingo. La enseñanza del Estado. Santiago, 1894, pp. 98-99.

<sup>50</sup>Coriand 2000, p. 180.

<sup>51</sup>Realizó estudios en las Universidades de München, Berlin, Paris, Halle. Después de obtener su doctorado (1898) trabajó como profesor secundario en la Klinger-Oberrealschule en Frankfurt a. M. Fue contratado por el gobierno chileno, sin haberse habilitado previamente. Politisches Archiv, Rechtsabteilung 63275; Retamal, Myriam. “Guillermo Mann Oldermann”, in E. Sánchez (ed.), Filósofos y educadores. El pensar Chileno en el Siglo XX. Santiago, 1992, pp. 107–146.

<sup>52</sup>Véase, por ejemplo: Mann, Wilhelm, La educación práctica dentro de los colegios de enseñanza general. Santiago, 1919 versus Mann, Wilhelm. VolkundKulturLateinamerikas. Hamburg, 1927.

<sup>53</sup>Respecto al tema de “campos de experimentación” en la periferia, véase: Tschurennev, Jana. “Diffusing useful knowledge. The monitorial system of education in Madras, London and Bengal, 1789-1840”, Paedagogica Historica 3, 2008, vol. 44, pp. 245–264; Steiner-Khamsi, Gita&Quist, Hubert. “The Politics of Educational Borrowing: Reopening the Case of Achimota in British Ghana”. Comparative Education Review 3, 2000, vol. 44, pp. 272–299.

Con su proyecto de constituir la disciplina de pedagogía experimental en Chile, Mann siguió los principios del psicólogo alemán Ernst Meumann. La nueva pedagogía debía investigar la singularidad, el desarrollo y las actividades del escolar.<sup>54</sup> Para ese objeto definió el experimento como nuevo método básico de la pedagogía, el cual debía otorgarle a su vez un estatuto científico a ésta. Tal como en Alemania, el nacimiento de la pedagogía experimental se correspondió también en Chile con la decadencia del Herbartianismo, cuyo legado Mann reconoció, pero propuso superar. Por ello no es de extrañar que en el marco de su cátedra de pedagogía del IP los contenidos herbartianos perdieron protagonismo.<sup>55</sup>

El proyecto de Mann de procurar elevar la pedagogía al nivel de las ciencias naturales tuvo positiva acogida en los círculos intelectuales positivistas locales, sobre todo en Valentín Letelier, en aquél entonces rector de la *Universidad de Chile*.<sup>56</sup> Con apoyo del gobierno chileno, Mann emprendió en 1906 un viaje de seis meses hacia Europa, USA y Argentina con el fin de reunirse con las figuras claves de la pedagogía experimental y para comprar utensilios e instrumentos para el laboratorio.<sup>57</sup> El *Institut für experimentelle Psychologie* (Instituto para psicología experimental) de Leipzig fue el modelo institucional elegido por Mann. De hecho Wilhelm Wundt recibió a Mann personalmente y lo asesoró en la elección y compra de los instrumentos del laboratorio.

El *Laboratorio de pedagogía experimental* fue fundado en 1908 como “centro de estudios pedagógicos” y anexado al IP.<sup>58</sup> Con este propósito Mann pretendía establecer la pedagogía experimental a nivel académico y acoplarla a la formación docente. Profesionalización pedagógica e investigación científica – esas dos funciones debía asumir el laboratorio respecto a la formación docente, es decir, el estudiante debía formarse según los principios de la psicología moderna y ser capaz de desarrollar investigaciones experimentales propias.<sup>59</sup>

Las investigaciones realizadas en el marco del laboratorio se concentraron en los procesos psíquicos y físicos del escolar y en su conexión con efectos diferenciales de factores escolares, métodos y contenidos de enseñanza.<sup>60</sup> La investigación más controversial e innovadora para el contexto chileno fue sin duda aquella que tuvo como objetivo hacer una comparación respectoa “diferencias raciales” entre escolares chilenos (alumnos del *Liceo de Aplicación*) y escolares alemanes del *Colegio Alemán de Santiago* (hijos de inmigrantes alemanes).<sup>61</sup> Respecto al grupo de escolares

<sup>54</sup>Meumann, Ernst. “Entstehung und Ziele der experimentellen Pädagogik. Schluss”. *Deutsche Schule* 5, 1901, vol. 5, pp. 272–288, p. 285.

<sup>55</sup>Mann incluso se reunió con el herbartiano Wilhelm Rein en Jena. Mann, Wilhelm. “Memoria sobre la instalación del Laboratorio de Psicología Esperimental”. *Anales de la Universidad de Chile* 2, 1908, vol. CXXIII, pp. 279–340, 290-291.

<sup>56</sup>Mann, Wilhelm. “Lecciones de introducción a la Pedagogía Esperimental. Continuación”. *Anales de la Universidad de Chile* 1, 1906, vol. CXVIII, pp. 337–412, p. 395.

<sup>57</sup>El viaje fue autorizado por un decreto del 22. 10.1906. Entre las personalidades con las cuales Mann se reunió se encuentran, entre otras: Carl Stumpf (Instituto Psicológico, Universidad de Berlín) y el pedagogo reformista Hermann Lietz (Fulda). En los EE. UU visitó los laboratorios de Clark University, Harvard University, Yale University, New York University y John Hopkins University. En Argentina visitó el laboratorio de la Universidad de Buenos Aires del Dr. Horacio Piñero. Mann 1908.

<sup>58</sup>El primer laboratorio latinoamericano había sido creado en 1898 por Horacio G. Piñero en la facultad de medicina del Colegio Nacional de Buenos Aires.

<sup>59</sup>Mann 1908, p. 324.

<sup>60</sup>Estudiantes de Mann dan detalles sobre las investigaciones realizadas en el laboratorio. Véase: Mann 1908, pp. 324-333; G. de Sommerville, Hayraet. al. “Una fase importante de la enseñanza de la Filosofía, de la Psicología y de la Pedagogía en la Universidad de Chile: Homenaje al Profesor Dr. Don Guillermo Mann, Ex-Director del Instituto Pedagógico”. *Anales de la Universidad de Chile* 44-46, 1942, vol. C, pp. 206–237.

<sup>61</sup>G. de Sommerville, 1942, p. 225.

chilenos, Mann pretendía hacer la diferenciación entre “hispano-chilenos” e “indígenas araucos-chilenos”.<sup>62</sup> Esta investigación concebida en 1917 se basó en la “psicología de los pueblos” de Wundt, y tenía como objetivo específico estudiar la dependencia de las habilidades y atributos personales de las diferencias nacionales respecto de la herencia y los contextos de vida.<sup>63</sup> Los resultados de este estudio llevaron a Mann a definir una “psique” característica latinoamericana, inclusive a la determinación de sus cualidades básicas y rasgos individuales, las cuales contrastó con los del “pueblo germánico”.<sup>64</sup> Mann publicó en 1927 los resultados de este estudio en su obra “Volk und Kultur Lateinamerikas” (Pueblo y cultura de Latinoamérica). El hecho que esa obra fuera editada en Alemania y en idioma alemán refuerza la metáfora del “laboratorio en el laboratorio”.

### ***La circulación y sus consecuencias***

Sobre las consecuencias de corto y largo plazo la circulación chileno-alemana de saberes, representaciones y modelos en el marco del período fundacional del IP, se puede plantear lo siguiente:

La mencionada circulación sirvió ciertamente como un abono para la conformación y el desarrollo del campo pedagógico chileno, que a través de la fundación del IP adquirió un carácter propiamente académico y científico, además de darse inicio al proceso de profesionalización de los docentes secundarios. Sin embargo, la conformación de ese campo no se produjo sin conflictos entre los actores que lo disputaban. De hecho la creación del IP produjo una lucha amarga por la hegemonía dentro de ese naciente campo pedagógico.<sup>65</sup> Una lucha entre profesores secundarios diplomados y no diplomados, es decir, entre los nuevos profesores egresados del IP, y los “viejos” profesores, que eran pedagogos legos. En juego estaba la legitimidad y exclusividad de las calificaciones que portaba cada uno de estos grupos de profesores. La pregunta clave que rondaba en torno al conflicto era: ¿qué saber y qué credencial autoriza para ejercer la enseñanza en los liceos? En el centro del conflicto estaban, en otras palabras, distintos tipos de capital: mientras los “nuevos” profesores contaban con capital institucionalizado (el diploma), los “viejos” profesores contaban con capital incorporado, que está ligado al cuerpo.<sup>66</sup> El conflicto perduraría por décadas, pues el reemplazo de los profesores legos por los profesores diplomados fue un proceso desregulado y paulatino, además que el número de egresados del IP no alcanzaba a suplir toda la demanda.

La creación del IP y la recepción de modelos y prácticas alemanes se tradujeron asimismo en la conformación de un nuevo *ethos* profesional docente, el *ethos* del profesor secundario.<sup>67</sup> Entendemos *ethos* como el “conjunto de actitudes, convicciones y normas”, que en el marco de un grupo

---

<sup>62</sup>Mann, Wilhelm. Rundfrage über die Abhängigkeit der persönlichen Fähigkeiten und Eigenschaften von den nationalen Verschiedenheiten der Abstammung und der Lebensumstände. Santiago, 1918.

<sup>63</sup>Ibid.

<sup>64</sup>Mann 1927, pp. 102-112.

<sup>65</sup>Véase respecto a esta disputa: Alarcón, Cristina. El discurso pedagógico fundacional de docentes secundarios. Sobre la transferencia educativa alemana en Chile. Buenos Aires, 2011; Alarcón 2014a, pp. 337-352. Para el caso argentino, véase: Pinkasz, Daniel. “Orígenes del profesorado secundario en la Argentina: tensiones y conflictos”, en: C. Braslavsky & A. Birgin (eds.), Formación de profesores. Impacto, pasado y presente. Buenos Aires, 1992, pp. 59-82; Dussel, Inés. Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media, 1863-1920. Buenos Aires, 1997.

<sup>66</sup>Alarcón 2014a, p. 326.

<sup>67</sup>Véase respecto al proceso de conformación de ese *ethos*: Alarcón 2014a.



social es considerado una “instancia de orientación vinculante” para el “buen o correcto actuar”.<sup>68</sup> Importante fuente inspiración de ese ethos fueron las convicciones, valores, prácticas pedagógicas y modos de actuar de los profesores alemanes del IP, las cuales fueron recontextualizadas y transformadas por las primeras generaciones de profesores secundarios. Aquél nuevo *ethos* le serviría a los “nuevos” profesores primordialmente como fuente de diferenciación de los “viejos” profesores o profesores legos. Un primer elemento de ese ethos es que los “nuevos” profesores construirían su autoconcepto profesional a partir de su educación y sus méritos académicos y no a través de su origen social ni su capital económico.<sup>69</sup> Un segundo elemento de ese *ethos* es que los nuevos profesores se entendían como “servidores del estado”, es decir, como parte de una misión de “progreso cultural y espiritual”.<sup>70</sup> Ese sentido de misión y auto-concepto elitista se nutría a su vez de los valores clásicos de los funcionarios del estado prusiano, tales como: sentido de servicio público, humildad, cumplimiento del deber, y altruismo.<sup>71</sup> Un tercer elemento de ese *ethos* es su inspiración en categorías herbartianas, pues los nuevos profesores secundarios se consideraban primariamente pedagogos, cuya función máxima era la “formación del carácter” y no la mera enseñanza.<sup>72</sup> Hubo elementos del nuevo *ethos* profesional que, sin embargo, no remiten ni directamente ni indirectamente a los profesores alemanes, sino más bien a coyunturas específicas del contexto chileno. Dentro de ese contexto social altamente polarizado y disputado, los “nuevos” profesores secundarios se perfilaron como verdaderos actores políticos de transformación social. El cuarto elemento del nuevo *ethos* se relaciona entonces con la politización de orientación progresiva de aquellos profesores; característica que no aplicaba para los pares alemanes, los cuales eran más bien conservadores y apolíticos.<sup>73</sup>

El IP se convirtió en una institución educativa inclusiva de la clase media chilena, constituida como élite intelectual a través del mérito. Otros beneficiarios de la institución fueron las mujeres cuya proporción sobrepasarían en 1919 a la de los hombres. Este tránsito hacia una mayor inclusión, que estaba en consonancia con los objetivos de los reformadores liberales, no implicó, sin embargo, la disolución de la desigualdad extrema del orden social oligárquico. Más bien el IP sirvió de catalizador de una “revolución silenciosa” que ayudaría a configurar una élite política heterogénea de sentido democrático. No es de extrañar que el IP se transformó además en un centro del pensamiento político progresista; un desarrollo que ni había sido previsto ni planificado por los reformadores.

Otra consecuencia se refiere al ya mencionado proceso de conformación de la pedagogía como disciplina científica. Tanto Schneider como Mann buscaron que ese proceso estuviera marcado desde sus inicios por una estrecha conexión entre pedagogía y psicología. De hecho el año de fundación del *Laboratorio de pedagogía experimental* se considera tanto el comienzo de la pedagogía científica como el de la psicología en Chile.<sup>74</sup> Tanto Schneider como Mann marcarían además la

---

<sup>68</sup>Honnefelder, Ludger. “Sittlichkeit/Ethos”, en: M. Düwell et al. (eds.), *Handbuch Ethik*. Stuttgart, 2006, pp. 491–496, 492.

<sup>69</sup>Alarcón 2014a, p. 338.

<sup>70</sup>Guzmán Hernández, Aura. “La Sociedad Nacional de Profesores y el Instituto Pedagógico”, en: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Educación (ed.), *Instituto Pedagógico, 1889-1964: LXXV Aniversario de su fundación*. Santiago, 1964, p. 21.

<sup>71</sup>Alarcón 2014a, p. 338.

<sup>72</sup>*Ibid*, p. 341.

<sup>73</sup>*Ibid*, pp. 342-343.

<sup>74</sup>Véase al respecto: Salas Silva, Irma. *La investigación pedagógica en Chile*. Santiago, 1943; Núñez Prieto, Iván. *La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena, 1907-1957*. Santiago, 2002.

dirección empírica que caracteriza la disciplina hasta hoy, pues la investigación pedagógica se centró durante gran parte del siglo XX en el desarrollo de pruebas estandarizadas, encuestas estadísticas, escalas de evaluación e investigaciones dentro de escuelas experimentales.<sup>75</sup> De orientación más social que humanística, más empírica que reflexiva, más experimental que hermenéutica, más psicológica que filosófica - las tendencias iniciales de la pedagogía chilena no podían ser más diferentes a la de la ciencia de la educación alemana de aquél entonces.<sup>76</sup> Resulta entonces paradójico que fueran científicos de nacionalidad alemana que sellaron la orientación empírica de la pedagogía chilena, pues en Alemania se impuso desde la república de Weimar más bien la dirección de la *Geisteswissenschaftliche Pädagogik*, ligada a la filosofía. Cabe entonces destacar que Schneider y Mann por su afinidad con el positivismo y con la pedagogía experimental fueron más bien marginales en el campo pedagógico alemán. En el contexto chileno muy afín al positivismo pudieron, sin embargo, desarrollar su labor y ser reconocidos como pioneros de una naciente pedagogía científica. Ello da sustento a la idea que la falta de reconocimiento social en el país de origen puede ser un aliciente para movimientos migratorios científicos.<sup>77</sup>

Respecto a la recepción del modelo humboldtiano de Universidad, cabe destacar que ésta se desarrolló de manera singular. A pesar de los deseos de sus creadores, el IP no se perfiló como una universidad de investigación, pero sí en un centro de reflexión humanística, social y literaria. A partir de los años 1920 se produjo además un proceso de diferenciación de las distintas disciplinas científicas, conectado con el proceso de automatización de los estudios pedagógicos. El resultado de eses proceso fue que el IP se transformó en un centro de especialistas de disciplinas. Ese hecho contribuyó a que un gran número de egresados no ejerciera como profesores, sino como especialistas (historiadores, lingüistas, geógrafos), lo que también se debe a las deficientes condiciones laborales y los bajos sueldos. Este proceso se conectó con la ya mencionada función política que el IP asumiría a nivel social, al convertirse en la institución académica *por excelencia* de la clase media y en un refugio del pensamiento político progresista-izquierdista.<sup>78</sup>

A nivel regional el IP se perfiló desde fines del siglo 19 en una “institución modelo de excepción”, pues hasta principios del siglo 20 no existía otra institución en Latinoamérica equivalente. Gracias a un programa de becas otorgado por el gobierno chileno numerosos estudiantes de Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Paraguay, Colombia, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Perú y Bolivia pudieron formarse en el IP.<sup>79</sup> Este temprano caso de transferencia sur-sur educativo debe vincularse directamente con la previa circulación de saberes y modelos alemanes en Chile, pues la mayoría de los países latinoamericanos pretendía modernizarse con vistas a Europa, por lo que Chile representaba un “puente” hacia el “viejo mundo”.<sup>80</sup>

Aunque después de la Primera Guerra Mundial el modelo educativo alemán perdió hegemonía ante el norteamericano, siguió siendo atractivo para los reformadores e intelectuales chilenos, quienes persistían en relacionarlo con eficiencia y excelencia científica. Prueba de ello es que en

<sup>75</sup>Ibid.

<sup>76</sup>Véase respecto al caso alemán: Schriewer, Jürgen. “Pädagogik- ein deutsches Syndrom? Universitäre Erziehungswissenschaft im deutsch-französischen Vergleich”. *Zeitschrift für Pädagogik* 3, 1983, vol. 29, pp. 359–389.

<sup>77</sup>Alarcón 2014a, p. 290.

<sup>78</sup>Véase al respecto: Jaksic, Iván. *Academic Rebels in Chile: The Role of Philosophy in Higher Education and Politics*. New York, 1989.

<sup>79</sup>Alarcón 2014a, pp. 429-434.

<sup>80</sup>Ibid.

1929 bajo el gobierno autoritario de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) se contrató nuevamente expertos educativos de nacionalidad alemana, entre ellos al conocido pedagogo Peter Petersen.

### ***Circulación y la investigación histórico-comparativa***

En el marco de este trabajo he pretendido demostrar, cómo la circulación de saberes y prácticas contribuyó a la intensificación de procesos de entrelazamiento e interdependencia entre el norte y el sur. Actores como Mann estimularon a través de la publicación en ambos contextos a una dinámica de circulación bidireccional: los procesos de transferencia no fueron “calles de sentido único”. Interesante es que si bien el proceso de circulación se centró en primera instancia en Alemania y Chile, éste se extendió después en forma multidireccional a otros espacios del sur. Estas nuevas rutas del saber se originaron por las motivaciones de modernización de diversos reformadores latinoamericanos que pretendían importar saberes y experticia del norte a través del “atajo” chileno.

A partir de este caso se hizo también evidente que las representaciones, conceptos y modelos circulantes no se dejan trasplantar en forma inalterable de un lugar a otro, ni son traducibles en forma literal, sino que son interpretadas, adaptados y transformados de acuerdo al contexto y a la cultura local. Ejemplos de esas formaciones híbridas e invenciones son por ejemplo el modelo de organización del IP o el diploma de *Profesor de Estado*. Cabe destacar que las nuevas producciones posteriormente no solamente circulan a través de medios escritos como informes, artículos y literatura científica en general, sino también a través de prácticas.

La circulación de saberes y prácticas entre Chile y Alemania, contribuyó, como ya se mencionó, de forma decisiva a la institucionalización del campo pedagógico en Chile. A través de la fundación del IP y de la mano de categorías herbartianas y de la pedagogía experimental, comenzó el lento proceso de conformación de la pedagogía como disciplina científica en Chile. Un sello que deja vislumbrarse hasta hoy, pues la disciplina se define esencialmente por su orientación empírica y psicológica. Respecto a la formación docente secundaria, el proceso de circulación contribuyó, no sin conflictos y disputas, al proceso de profesionalización de los profesores secundarios, cuyo *ethos* fundacional fue nutrido por valores, formas de comportamientos y categorías que remiten al *Gelehrte* alemán. No obstante, otros elementos de ese *ethos* son producto específico de la coyuntura chilena, tales como la politización de los profesores secundarios.

Respecto a los actores de este proceso de transferencia y circulación cultural, deben hacerse distinciones entre los reformadores y profesores chilenos por una parte y los profesores alemanes por otra. Mientras reformadores como Letelier procuraron traducir conceptos y prácticas alemanas que le eran desconocidos para posteriormente hacerlos conectables al contexto chileno, los profesores alemanes debían realizar en suelo chileno adaptaciones estructurales y semánticas de conceptos y programas que ya les eran conocidos.<sup>81</sup> Un ejemplo de ello son las reinterpretaciones que Schneider hizo en realización el modelo de organización de la escuela de práctica de Stoy. Estos procesos de ajuste eran de carácter sumamente complejo, pues los profesores alemanes debían negociar entre sus propias experiencias en Alemania y las expectativas que los reformadores chilenos ya habían

---

<sup>81</sup>Alarcón 2014b, p. 131.

depositado en los “modelos” alemanes.<sup>82</sup> Algunos profesores alemanes problematizaron respecto a ese conflicto, por ejemplo los supuestos “malentendidos” o las “falsas interpretaciones” de conceptos alemanes en Chile.<sup>83</sup> Es interesante tener en cuenta, que si bien los profesores alemanes no pueden considerarse actores locales en sentido estricto, pueden ser definidos como actores locales de segundo orden, pues jugaron un rol trascendente en el proceso de recepción y transformación de modelos y prácticas alemanas en Chile. Muchos de ellos vivieron por décadas en Chile, aunque ciertamente con diferentes trasfondos y motivaciones que sus pares chilenos.

En términos metódicos, el artículo pretendió demostrar las enormes ventajas que el concepto de circulación aporta a los estudios de transferencia histórica-comparada, los que comparados con otras regiones en el contexto latinoamericano aún son marginales. La circulación significa movimiento, desplazamiento, trayecto y ciclo y está entonces íntimamente ligada a la formación de nuevos espacios.<sup>84</sup> Porque el concepto tiene un carácter eminentemente procesual es posible focalizarse más en el surgimiento y transformación del saber que en su esencia. La circulación está estrechamente ligada a los actores que producen, significan y difunden esos saberes y prácticas, por lo que las traducciones e interpretaciones nunca son objetivas ni singulares, sino múltiples y plurales.<sup>85</sup> El concepto de circulación permite por sobre todo seguir dinámicas de movimiento multidireccional de saberes y tecnologías. Específicamente permite indagar en procesos retroactivos de transferencia norte-sur, y por lo tanto relativizar categorías de pensamiento eurocéntricas. Dentro de los estudios de transferencia histórica-comparada los conceptos de circulación y recepción pueden ser considerados como complementarios. Mientras el primero se refiere principalmente a la dinámica de movimiento y transformación de conceptos y modelos foráneos en diferentes contextos culturales, el segundo se refiere específicamente al proceso apropiación de esos conceptos y modelos por parte de los actores locales en un contexto específico.<sup>86</sup>

### *Referencias bibliográficas*

- Acuña, Alfonso. “Don E. Schneider, fundador y primer rector del Liceo de Aplicación práctica anexo al Instituto Pedagógico”, en: Instituto Cultural Germano-Chileno (ed.), Homenaje al Dr. Jorge Schneider. Con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Liceo de Aplicación de Santiago. Santiago, 1942, pp. 15-24.
- Alarcón, Cristina. El discurso pedagógico fundacional de docentes secundarios. Sobre la transferencia educativa alemana en Chile. Buenos Aires, 2011.
- Alarcón, Cristina. Modelltransfer im Schatten des Krieges: “Deutsche” Bildungs- und “Preußische” Militärreformen in Chile, 1879-1920. Frankfurt a. M., 2014a.

---

<sup>82</sup>Ibid.

<sup>83</sup>Schneider, Martín. “Sobre concentración de la enseñanza”, Anales de la Universidad de Chile 1892, vol. LXXXI, p. 681.

<sup>84</sup>Alarcón 2014b, pp. 131-132.

<sup>85</sup>Ibid.

<sup>86</sup>Ibid.

- Alarcón, Cristina. "Zirkulation als Quelle des Neuen: Die Institutionalisierung der Gymnasiallehrerbildung in Chile im Zeichen der Rezeption deutscher Modelle (1889-1920)", en: M. Caruso et al. (eds.), *Zirkulation und Transformation: Pädagogische Grenzüberschreitungen in historischer Perspektive*. Köln, 2014b, pp. 115-140.
- Amunátegui, Domingo. *La enseñanza del Estado*. Santiago, 1894.
- Bagley, William Chandler. "Amerikanisches Schulwesen", en: W. Rein (ed.), *Encyklopädisches Handbuch der Pädagogik* (1). Langensalza, 1903, pp.103–155.
- Caruso, Marcelo. "John Dewey und Jean Piaget: Weltklassiker im lateinamerikanischen Kontext", en: J. Schriewer (ed.), *Weltkultur und kulturelle Bedeutungswelten. Zur Globalisierung von Bildungsdiskursen*. Frankfurt a. M., 2007, pp.75–116.
- Caruso, Marcelo&Roldán Vera, Eugenia (eds.) *Imported Modernity in Post-Colonial State Formation: The Appropriation of Political, Educational and Cultural Models in Nineteenth-Century Latin America*. Frankfurt a. M., 2007.
- Conrad, Sebastian&Randeria, Shalini. *Jenseits des Eurozentrismus: Postkoloniale Perspektiven in den Geschichts- und Kulturwissenschaften*. Frankfurt a. M., 2002.
- Coriand, Rotraud. "Karl Volkmar Stoy - ein Herbartianer?", en: R. Coriand&M. Winkler (eds.), *Der Herbartianismus: die vergessene Wissenschaftsgeschichte*. Weinheim, 1998, pp.15–30.
- Coriand Rotraud. *Karl Volkmar Stoy und die Idee der Pädagogischen Bildung*. Würzburg, 2000.
- Coriand, Rotraud. "Die Universitätsschulen im Lichte eines sich wandelnden Theorie-Praxis-Verhältnisses", en: R. Coriand (ed.), *Herbartianische Konzepte der Lehrerbildung. Geschichte oder Herausforderung*. Bad Heilbrunn, 2003, pp.79–99.
- Coriand, Rotraud. "Karl Volkmar Stoy (1815-1885) und Otto Willmann (1839-1920). Herbartianer und die Reform der Lehrerbildung", en: B. Dollinger (ed.), *Klassiker der Pädagogik. Die Bildung der modernen Gesellschaft*. Wiesbaden, 2008, pp.151–177.
- Cousin, Victor. *Rapport sur l'état de l'instruction publique dans quelques pays de l'Allemagne, et particulièrement en Prusse*. Paris, 1833.
- Dussel, Inés. *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media, 1863-1920*. Buenos Aires, 1997.
- Espagne, Michel&Werner, Michael. "Deutsch-französischer Kulturtransfer im 18. und 19. Jahrhundert. Zu einem neuen interdisziplinären Forschungsprogramm des C.N.R.S". *Francia – Forschungen zur westeuropäischen Geschichte*, 1985, vol. 13, pp.502–510.
- Feliú Cruz, Guillermo. "El Instituto Pedagógico bajo la dirección de Domingo Amunátegui Solar", en: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Educación (ed.), *Instituto Pedagógico, 1889-1964: LXXV Aniversario de su fundación*, Universidad de Chile. Santiago, 1964, pp.81–95.
- Fürstenberg, Paul. "Dr. Georg Heinrich Schneider". *Verhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago de Chile*2, 1906, vol. V, pp.273–283.
- G. de Sommerville, Hayra et. al. "Una fase importante de la enseñanza de la Filosofía, de la Psicología y de la Pedagogía en la Universidad de Chile: Homenaje al Profesor Dr. Don Guillermo Mann, Ex-Director del Instituto Pedagógico". *Anales de la Universidad de Chile*44-46, 1942, vol. C, pp.206–237.
- Galdames, Luis. *La Universidad de Chile, 1843-1934*. Santiago, 1934.
- Galdames, Luis. *Valentín Letelier y su obra, 1852-1919*. Santiago, 1937.
- Guzmán Hernández, Aura. "La Sociedad Nacional de Profesores y el Instituto Pedagógico", en: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Educación (ed.), *Instituto Pedagógico, 1889-1964: LXXV Aniversario de su fundación*, Universidad de Chile. Santiago, 1964, pp.21–22.

- Honnefelder, Ludger. "Sittlichkeit/Ethos", en: M. Düwell et al. (eds.), *Handbuch Ethik*. Stuttgart, 2006, pp.491–496.
- Jaksić, Iván. *Academic Rebels in Chile: The Role of Philosophy in Higher Education and Politics*. New York, 1989.
- Keiper, Wilhelm. *La cuestión del profesorado secundario*. Buenos Aires, 1911.
- Keiper, Wilhelm. *Die Ausbildung der höheren Lehrer in Argentinien*. Buenos Aires, 1915.
- Kiuchi, Yoichi&Ohto, Yasuhiro." Herbartianische Pädagogik am Höheren Lehrerseminar in Tokio", en: R. Coriand&M. Winkler (eds.), *Der Herbartianismus: die vergessene Wissenschaftsgeschichte*. Weinheim, 1998, pp.109–113.
- Ladd, Adoniram Judson. *École Normale Supérieure. An Historical Sketch*, North Dakota, 1907.
- Letelier, Valentín. *La instrucción secundaria y la instrucción universitaria en Berlín. Informe elevado al Supremo Gobierno por la Legación de Chile en Berlín*. Santiago, 1885.
- Letelier, Valentín. *De la ciencia política en Chile. Obra premiada en el certamen Varela*. Santiago, 1886
- Letelier, Valentín. *Ellos i nosotros o sea los liberales i los autoritarios*. Concepción, 1893.
- Letelier, Valentín. *La lucha por la cultura: Miscelánea de artículos políticos i estudios pedagógicos*. Santiago, 1895.
- Letelier, Valentín. *Filosofía de la educación*. Santiago, 1912.
- Letelier, Valentín. "El Estado y la educación nacional". *Anales de la Universidad de Chile*105, 1957a, vol. CXV, pp.125–129.
- Letelier, Valentín. "Teoría de la instrucción pública". *Anales de la Universidad de Chile*105, 1957b, vol. CXV, pp.65–97.
- Loeber, Katharina. *Der Niedergang des Chilesalpeters: chemische Forschung, militärische Interessen, ökonomische Auswirkungen*. Berlin, 2010.
- Mann, Horace. *Seventh Annual Report of the Secretary of the Board of Education*. Boston, 1844.
- Mann, Wilhelm. "Lecciones de introducción a la Pedagogía Esperimental. Continuación". *Anales de la Universidad de Chile*1, 1906, vol. CXVIII, pp.337–412.
- Mann, Wilhelm. "Memoria sobre la instalación del Laboratorio de Psicología Esperimental". *Anales de la Universidad de Chile*2, 1908, vol. CXXIII, pp.279–340.
- Mann, Wilhelm. "Der deutsche Einfluss im chilenischen Erziehungswesen im Allgemeinen". en: *Deutscher Wissenschaftlicher Verein (ed.), Deutsche Arbeit in Chile: Festschrift des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago zur Centenarfeier der Republik Chile (1)*. Santiago, 1910, pp.100–153.
- Mann, Wilhelm. *Rundfrage über die Abhängigkeit der persönlichen Fähigkeiten und Eigenschaften von den nationalen Verschiedenheiten der Abstammung und der Lebensumstände*. Santiago, 1918.
- Mann, Wilhelm, *La educación práctica dentro de los colegios de enseñanza general*. Santiago, 1919.
- Mann, Wilhelm. *Volk und Kultur Lateinamerikas*. Hamburg, 1927.
- Meumann, Ernst. "Entstehung und Ziele der experimentellen Pädagogik. Schluss". *Deutsche Schule*5, 1901, vol. 5, pp.272–288.
- Middell, Matthias. "Kulturtransfer und transnationale Geschichte", en: M. Middell (ed.), *Dimensionen der Kultur- und Gesellschaftsgeschichte*. Leipzig, 2007, pp.49–69.
- Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública. *Memoria del Ministro de Justicia e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional en 1889*. Santiago, 1889.

- Möller, Jörg. Damit ,in keinem Hause in Unwissender zu finden sei‘: Zum Wirken von Emil Hausknecht und der Herbart-Rezeption in Japan. München, 1995.
- Núñez Prieto, Iván. La producción de conocimiento acerca de la educación escolar chilena, 1907-1957. Santiago, 2002.
- Peña y Lillo, Santiago. "La influencia de Don Jorge Enrique Schneider en la enseñanza secundaria y en el liceo de Aplicación", en: Instituto Cultural Germano-Chileno (ed.), Homenaje al Dr. Jorge Schneider. Con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Liceo de Aplicación de Santiago. Santiago, 1942, pp.51–57.
- Pinkasz, Daniel. "Orígenes del profesorado secundario en la Argentina: tensiones y conflictos", en: C. Braslavsky&A. Birgin (eds.), Formación de profesores. Impacto, pasado y presente. Buenos Aires,1992, pp.59–82.
- Pinloche, Auguste. "Französisches Schulwesen", in W. Rein (ed.), Encyklopädisches Handbuch der Pädagogik (3). Langensalza, 1905, pp.76–96.
- Retamal, Myriam. "Guillermo Mann Oldermann", in E. Sánchez (ed.), Filósofos y educadores. El pensar Chileno en el Siglo XX. Santiago, 1992, pp.107–146.
- Rinke, Stefan. "Europa und Lateinamerika. Eine Geschichte zwischen zwei Welten", en: O. Ette et al. (eds.), EuropAmerikas. Transatlantische Beziehungen. Frankfurt a. M.,2008, pp.37–68.
- Salas Silva, Irma. La investigación pedagógica en Chile. Santiago, 1943.
- Salazar, Francisco&Navarro, José. Cincuenta años de vida del Liceo de Aplicación, 1892-1942. Santiago, 1942.
- Schäfer, Jürgen. Deutsche Militärhilfe an Südamerika. Militär- und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914. Düsseldorf, 1974.
- Schiller, Herman. Pädagogische Seminarien für das höhere Lehramt: Geschichte und Erfahrung. Leipzig, 1890.
- Schneider, Friedrich. Geltung und Einfluss der deutschen Pädagogik im Ausland. München, 1943.
- Schneider, Jorge Enrique. "Programa de la asignatura de Pedagogía", en: D. Amunátegui (ed.), Memoria del Director del Instituto Pedagógico. Santiago, 1895, pp.76–87.
- Schneider, Martín. "Sobre concentración de la enseñanza", Anales de la Universidad de Chile 1892, vol. LXXXI, pp.673–683.
- Schriewer, Jürgen. "Pädagogik- ein deutsches Syndrom? Universitäre Erziehungswissenschaft im deutsch-französischen Vergleich". Zeitschrift für Pädagogik3, 1983, vol. 29, pp.359–389.
- Schriewer, Jürgen. "Konstruktion von Internationalität: Referenzhorizonte pädagogischen Wissens im Wandel gesellschaftlicher Systeme. Spanien, Sowjetunion/Russland, China", en: J. Schriewer&H. Kaeble (eds.), Gesellschaften im Vergleich: Forschungen aus Sozial- und Geschichtswissenschaften. Frankfurt a. M., 1998, pp.151–258.
- Schriewer, Jürgen. "Fortschrittsmodelle und Modellkonstruktionen. Formen der Internationalisierung pädagogischen Wissens", en: J. Büschenfeld et al. (eds.), Wissenschaftsgeschichte heute. Festschrift für Peter Lundgreen. Bielefeld, 2001, pp.302–327.
- Schriewer, Jürgen&Caruso, Marcelo. "Globale Diffusionsdynamik und kontextspezifische Aneignung. Konzepte und Ansätze historischer Internationalisierungsforschung", en: J. Schriewer&M. Caruso (eds.), Nationalerziehung und Universalmethode. Frühe Formen schulorganisatorischer Globalisierung. Leipzig, 2005, pp.7–30.
- Silva, Patricio. In the Name of Reason: Technocrats and Politics in Chile. University Park, 2008.
- Steinbach, Matthias. "Kuckucksei im akademischen Nest? Zum Einfluss von Lehrerbildung und Pädagogik auf eine deutsche Traditionsuniversität im 19. und 20. Jahrhundert". Jahrbuch für Universitätsgeschichte 2003, vol. 6, pp.139–160.

- Steiner-Khamsi, Gita. "Vergleich und Subtraktion: Das Residuum zwischen Globalem und Lokalem", en: H. Kaeble&J. Schriewer (eds.), Vergleich und Transfer. Komparatistik in den Geschichts-, Sozial- und Kulturwissenschaften. Frankfurt a. M.,2003, pp.369–397.
- Steiner-Khamsi, Gita&Quist, Hubert. "The Politics of Educational Borrowing: Reopening the Case of Achimota in British Ghana". *Comparative Education Review*3, 2000, vol. 44, pp.272–299.
- Titze, Hartmut. "Lehrerbildung und Professionalisierung", en: C. Berg (ed.), *Handbuch der deutschen Bildungsgeschichte, 1870-1918: Von der Reichsgründung bis zum Ende des Ersten Weltkrieges* (4). München, 1975, pp.345–370.
- Tschurennev, Jana. "Diffusing useful knowledge. The monitorial system of education in Madras, London and Bengal, 1789-1840", *Paedagogica Historica*3, 2008, vol. 44, pp. 245–264.
- Wilhelm, Wolfgang. "Zur Rezeption deutscher Pädagogik in Japan: Von der Meiji-Ära bis zur Gegenwart", *Pädagogische Rundschau*11/12, 1981, vol. 35, pp.693–770.
- Zymek, Bernd. *Das Ausland als Argument in der pädagogischen Reformdiskussion. Schulpolitische Selbstrechtfertigung, Auslandspropaganda, internationale Verständigung und Ansätze zu einer vergleichenden Erziehungswissenschaft in der internationalen Berichterstattung deutscher pädagogischer Zeitschriften, 1871-1952*. Ratingen&Kastellaun, 1975.



# La Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892 y el Museo Nacional de México: Una experiencia catalizadora para la antropología mexicana

Dení Ramírez Losada

Centro de Investigación y Producción de la Imagen, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

## **Resumen:**

En este trabajo se pretende dar cuenta, por un lado, de la incidencia que tuvo para la antropología mexicana la celebración de la Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892; por el otro, la gran reestructuración que sufrió el Museo Nacional a raíz de la participación de México en dicha exposición. La participación de México en la EHA dio como resultado la reestructuración del recinto donde se observa, con bastante nitidez, el ámbito de incidencia de nuevas realidades científicas que se vieron reflejada, por ejemplo, en la remodelación del departamento Histórico y Arqueológico y en la apertura de nuevas secciones como la de Antropología y Etnografía. Todo ello incidió en la institucionalización, desarrollo, y posterior profesionalización, de la naciente, y muy peculiar, antropología mexicana.

**Palabras claves:** Exposición Histórico-Americana; Antropología; Museo Nacional; Fotografía

Es sabido que en 1892 se celebró en España el IV Centenario del Descubrimiento de América. Muy sabido es, también, que dentro del marco de este gran festejo hubo una intensa actividad cultural que quedó plasmada no sólo en los diversos congresos que se llevaron a cabo o en la infinidad de artículos y publicaciones dedicadas a temas americanos, sino en la celebración de varias exposiciones internacionales de las cuales destaca la Exposición Histórico-Americana de Madrid por todo aquello que significó para México en particular. Sabido es, tal vez, que dicha conmemoración no tuvo el éxito esperado. Pero menos sabido es que, precisamente, la celebración del IV Centenario, y en especial la Exposición Histórico-Americana, tuvieron una relevancia política, cultural y “científica” mucho mayor de la que hasta ahora se les ha dado. Tampoco la participación de México en ella ha sido valorada en su justa dimensión.

Durante la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América se llevaron a cabo once congresos internacionales,<sup>1</sup> tres grandes exposiciones de carácter internacional: la Exposición His-

<sup>1</sup> Los congresos celebrados fueron: IX Congreso Internacional de Americanistas; Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano; Congreso Jurídico Iberoamericano; Congreso Geográfico Hispano-Portugués; Congreso Militar

tórico-Americana,<sup>2</sup> la Exposición Histórico-Europea,<sup>3</sup> y la Exposición de Bellas Artes,<sup>4</sup> además de una intensísima actividad editorial que quedó recogida en los principales diarios y revistas de la época.<sup>5</sup>

La escasa literatura que existe sobre la Exposición Histórico-Americana en general y la participación de México en particular,<sup>6</sup> llama la atención no sólo porque la presencia de México es denostada o minimizada, sino porque se desconoce, casi por completo, el entramado cultural, político y científico que se puso en marcha para garantizar la participación “exitosa” de México. Dicha participación no se reduce tan sólo al envío de renombradas personalidades a los congresos, obras de arte o una banda militar. Tampoco, a una exclusiva manifestación, en México, del españolismo de la reacción mexicana. Mucho menos a una exposición de segundo orden, al menos no para la incipiente antropología mexicana que mostraba su alto nivel de conocimiento en la materia. Y si bien la Exposición Histórico-Americana no tuvo el impacto ni las dimensiones de las habituales exposiciones internacionales decimonónicas, no menos cierto es que la exposición de Madrid fue, en gran medida, el preámbulo y ensayo de lo que México expondría en la sección de etnología, que resultó ser notable por su enfoque etnográfico,<sup>7</sup> de la *World's Columbian Exposition of Chicago* (1893).

---

Hispano-Portugués-Americano; Congreso Mercantil Hispano-Americano-Portugués; Congreso Literario Hispano-Americano; Congreso de Librepensadores, Congreso Católico; Congreso Africanista y Congreso Espiritista.

<sup>2</sup>En esta exposición participaron: Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, España, Guatemala, México, Nicaragua, Noruega, Perú, Portugal, Suecia y Uruguay.

<sup>3</sup>Debido a la falta de medios adecuados, y de tiempo, para llevar a cabo una exposición industrial y agrícola de los países hispanoamericanos, Antonio Cánovas del Castillo propuso que se celebrara la Exposición Histórico-Europea como complemento de la Exposición Histórico-Americana. La exposición retrospectiva de objetos de arte de los siglos XV, XVI y primera mitad del siglo XVII tenía por objeto mostrar “el estado de la cultura artística de Europa, y señaladamente de España y Portugal, en los tiempos del descubrimiento y la conquista de América”.

<sup>4</sup>La celebración de la Exposición Nacional de Bellas Artes coincidía con la conmemoración del IV Centenario, por lo mismo, se acordó darle un carácter internacional y, para ello, se expidió el Real Decreto de 4 de octubre de 1891. Participaron: Francia, Portugal, España, Austria, Suecia, Inglaterra, Estados Unidos, Baviera, Rusia, Brasil y Bélgica.

<sup>5</sup>Se editaron, para la ocasión, *El Centenario. Revista Ilustrada* la cual constituía el órgano oficial de la Junta Directiva del IV Centenario del Descubrimiento de América; *España-Portugal. Revista popular colombina y España y América. Revista Ilustrada de Bellas Artes, Ciencias y Literatura*. Diversas revistas publicaron números especiales con motivo de la conmemoración, entre ellas podemos citar *Círculo de Bellas Artes, La Ilustración Española y Americana y Revista Contemporánea*.

<sup>6</sup>Sobre la participación de México en la Exposición Histórico-Americana se pueden leer referencias breves en diversos trabajos que versan, más que nada, sobre la historia de la antropología en México o la historia del Museo Nacional de México. No obstante, existen algunos artículos que se ocupan del tema en cuestión: Georgina Rodríguez. “Miradas sin rendición”. *Luna Córnea* 13, 1997, pp. 25-31 y “Recobrando la presencia. Fotografía indigenista mexicana en la Exposición Histórico-Americana de 1892”. *Cuicuilco* 13, 1998, vol. 5, pp. 123-144. Rosa Casanova. “El indio exhibido”. En CDI/PNUD. *El indígena en el imaginario iconográfico*. México, 2010 y “La fotografía en el Museo Nacional y la expedición científica de Cempoala”. *Dimensión Antropológica*, 2008, vol. 42, pp. 55-92; entre otros.

<sup>7</sup>Mauricio Tenorio Trillo. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México, 1998, p. 247.

## ***La colección presentada en la Sección de México en la Exposición Histórico-Americana***

### *a) Las colecciones arqueológicas, antropológicas e históricas*

Desde muy temprano México hizo eco de la invitación hecha por el gobierno español a todos los países de América Latina (incluido Estados Unidos) para que participaran en los festejos por el IV Centenario del Descubrimiento de América. Con tal motivo, creó una comisión especial dedicada a organizar, clasificar y preparar los materiales y colecciones que se presentarían en la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Dicha comisión, establecida el 9 de mayo de 1891, estuvo integrada por Joaquín García Icazbalceta, quien fuera nombrado presidente de la misma por los demás miembros de la comisión, Alfredo Chavero, José María Vigil, José María de Agreda y Sánchez, Francisco del Paso y Troncoso y, como secretario, Francisco Sosa.<sup>8</sup> Los miembros decidieron dar a la comisión el nombre de Junta Colombina,<sup>9</sup> siendo el Museo Nacional su lugar habitual de trabajo.

Las actividades desarrolladas por la Junta Colombina fueron múltiples y variadas. Primero, se dio a la tarea de seleccionar, dentro de la copiosa colección de objetos del museo, todas aquellas piezas que estuviesen duplicadas o que no habían sido expuestas al público. De esta forma, se obtuvo un número considerable de objetos arqueológicos y etnográficos que fueron expuestos en Madrid. Aunada a esta primera selección se acordó comprar, junto con el Museo, la colección arqueológica reunida en Puebla durante varios años por el comerciante alemán José Dorenberg.<sup>10</sup> El códice mixteco que contenía la colección fue nombrado, por iniciativa de Alfredo Chavero y el mismo Del Paso y Troncoso, *Códice Colombino* el cual, en unión con otros códices y objetos que se fueron adquiriendo, fue publicado por la Junta Colombina bajo el título de *Antigüedades Mexicanas* en homenaje a Cristóbal Colón y como recuerdo de la fecha que se celebraba.<sup>11</sup>

De igual forma, la Junta consiguió dos riquísimas colecciones particulares. La primera, de objetos eclesiásticos, fue proporcionada por Eulogio G. Gillow, arzobispo de Antequera de Oaxaca. La segunda, con objetos arqueológicos, etnográficos y antropológicos, fue facilitada por el presbítero Francisco Plancarte,<sup>12</sup> cura de Tacubaya quien, además, prestó su colección de cráneos tarascos. Esta última interesó al antropólogo francés Ernest Théodore Hamy quien manifestó, a su paso por

---

<sup>8</sup> “Oficio de la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública de México”, 2 de junio de 1891. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (en adelante AGA). Fondo: Relaciones Exteriores. Legajo 214.

<sup>9</sup> Francisco del Paso y Troncoso. Exposición histórico-americana de Madrid. Catálogo de la Sección de México, tomo I. Madrid, 1892, p. 5. Véase, también, Jesús Galindo y Villa. “Exposición histórico-americana de Madrid de 1892. Nota relativa a la sección de la República Mexicana”. Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, 1892-1893, tomo VI, pp. 301-323.

<sup>10</sup> Francisco del Paso y Troncoso. Exposición histórico..., *op. cit.*, p. 7. La colección contenía más de tres mil piezas, pero no todas fueron seleccionadas.

<sup>11</sup> Francisco del Paso y Troncoso. Exposición histórico..., *op. cit.*, p. 8.

<sup>12</sup> Para conocer en detalle la colección de objetos etnográficos, arqueológicos y antropológicos de Francisco Plancarte exhibida en la Sección de México durante la Exposición Histórico-Americana de Madrid puede consultarse: Francisco del Paso y Troncoso. Catálogo de la colección del Sr. Presbítero Dn. Francisco Plancarte formado con la colaboración del dueño por el Director del Museo Nacional de México. México, 1892. Todas las piezas (2 800 aproximadamente) fueron compradas por el Museo Nacional al término del certamen.

la exposición de Madrid, el deseo de que dicha colección figurara en la obra que estaba preparando sobre Craneología.<sup>13</sup>

En el Museo Nacional se habilitaron talleres de imprenta, dibujo, litografía, carpintería y vaciados, entre otros. Para la ocasión se hizo el vaciado de los catorce monolitos prehispánicos más notables de la afamada Galería de Monolitos del museo.<sup>14</sup> Se montó, además, un taller fotográfico con el fin de reproducir todos aquellos objetos que no pudieron ser enviados a Madrid. Por más de cuatro meses el capitán Hilario Olaguíbel, fotógrafo de la Secretaría de Guerra y Marina, estuvo trabajando bajo la inspección de Fernando Ferrari Pérez, jefe de los talleres, en la formación de las más de seiscientas fotografías que se hicieron. El mismo del Paso y Troncoso vigiló de cerca las tareas y del número total de fotografías escogió doscientas para su reproducción. El excesivo costo de los materiales hizo que sólo se reprodujeran, por el “procedimiento fotocolorográfico”, cien ejemplares de cada negativo. No obstante, las colecciones completas no fueron enviadas a Madrid.<sup>15</sup>

No conforme con todo ello, la Junta Colombina resolvió realizar varias expediciones arqueológicas y etnográficas que recorrieron distintos estados del país con el fin de aumentar tanto las colecciones arqueológicas, como recopilar el mayor número de objetos etnográficos para dar una idea más clara de “ciertas nacionalidades indígenas importantes que ocuparon en los tiempos prehispánicos varias regiones de nuestra República”.<sup>16</sup> La primera de estas expediciones se denominó *Comisión Científica de Cempoala*,<sup>17</sup> bajo la dirección de Francisco del Paso y Troncoso y se llevó a cabo desde agosto de 1890 hasta marzo de 1891 (aproximadamente) en gran parte del estado de Veracruz. El abundante material arqueológico que se obtuvo enriqueció notablemente los cinco salones que ocupó la Sección de México en el Palacio de Museos, Archivo y Biblioteca Nacionales en Madrid.<sup>18</sup>

Una segunda expedición contó con fondos del Museo Nacional, duró tan sólo quince días y se llevó a cabo por la costa de Sotavento de Veracruz con el fin de obtener diversas fotografías de “sitios notables” y objetos arqueológicos de los lugares visitados. La colección fotográfica enriqueció el material expuesto en la sección mexicana. Otras expediciones sí fueron organizadas *ex professo* por la Junta Colombina. La primera partió a Palenque. Otra más se encaminó a Casas Grandes. Una tercera fue a Papantla para ratificar y completar las mediciones hechas por Francisco del Paso y Troncoso de la pirámide del Tajín cuya reproducción en madera se expuso en Madrid. La cuarta partió a Morelia en busca de pinturas tarascas. Las gestiones llevadas a cabo con el gobernador de Michoacán, Aristeo Mercado, dieron como “resultado la entrega de la mejor parte de las colecciones reunidas en el Museo Michoacano”.<sup>19</sup> Las últimas expediciones fueron a Guadalcázar

---

<sup>13</sup> Francisco del Paso y Troncoso. *Exposición histórico...*, *op. cit.*, p. 18, (La colección fue enviada a París).

<sup>14</sup> Dichos objetos, tal y como consta en el Libro de registro de donaciones del Museo Arqueológico Nacional de España, fueron donados por el gobierno de México una vez finalizada la Exposición Histórico Americana. En la actualidad, se exhiben en el Museo de América de Madrid.

<sup>15</sup> Francisco del Paso y Troncoso. *Exposición histórico...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>16</sup> Francisco del Paso y Troncoso. *Exposición histórico...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>17</sup> Sobre la expedición científica a Cempoala puede consultarse, también: Jesús Galindo y Villa. “Las ruinas de Cempoala y del templo del Tajín (Estado de Veracruz), exploradas por el Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología en Misión en Europa, don Francisco del Paso y Troncoso”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, 1911, tomo III, pp. XCV-CLXI.

<sup>18</sup> Este edificio, situado en el Paseo de Recoletos en Madrid, es el que comparten en la actualidad la Biblioteca Nacional de España y el Museo Arqueológico Nacional de España.

<sup>19</sup> Dicho museo fue fundado el 26 de febrero de 1886 y estaba dividido en cuatro departamentos: Arqueología, Etnografía, Historia e Historia Natural. Su primer director fue Nicolás León quien, en 1888, empezó a editar los *Anales del*

(San Luis Potosí) y al estado de Tabasco.<sup>20</sup> Es pertinente señalar que los objetos arqueológicos y etnográficos recabados en las expediciones, toda vez que regresaron de Madrid, enriquecieron los fondos del museo.

Por último, el taller tipográfico del Museo Nacional se amplió y se instaló un taller de litografía. Ello permitió un programa de publicaciones de mayor envergadura y calidad que no sólo se vio reflejado en las publicaciones que presentó México en la Exposición Histórico-Americana, sino en las posteriores publicaciones del museo. Para el evento madrileño se expusieron la monumental obra *Antigüedades Mexicanas* compuesta por el *Códice Colombino*; las *Obras históricas de D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, en dos volúmenes, anotados por Alfredo Chavero; una edición de lujo de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, escrita y publicada por Joaquín García Icazbalceta; los *Apuntes históricos de México*, formados por José Fernando Ramírez; los tomos de los *Anales del Museo Nacional*; la *Invencción de la Santa Cruz por Santa Elena*, coloquio en lengua náhuatl traducido al castellano por Francisco del Paso y Troncoso; la *Epigrafía Mexicana* de Jesús Galindo y Villa y la *Carta geográfica del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles durante el siglo XVI en el territorio perteneciente hoy a la República Mexicana* elaborada por Antonio García y Cubas<sup>21</sup> por encargo de la Junta Colombina que deseaba mostrar “el glorioso pasado de México como nación indígena y como colonia”.<sup>22</sup>

Una vez finalizado el trabajo de recolección, clasificación y selección de todo el material (cerca de 17 000 piezas), bajo el celo profesional que caracterizaba a Francisco del Paso y Troncoso, México estaba listo para participar en la Exposición Histórico-Americana. La delegación mexicana llegó dos meses antes de la inauguración y quedó integrada como sigue: Jefe de la Comisión: Gral. Vicente Riva Palacio, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid,<sup>23</sup> Presidente de la Comisión: Francisco del Paso y Troncoso, director del Museo Nacional de México. Comisionados: Francisco Sosa, miembro de la Real Academia de la Lengua Española de México y Secretario de la Junta Colombina; Manuel Payno, cónsul general en Barcelona; Manuel Gómez Velasco, cónsul en Madrid. Auxiliares: Presbítero Dr. Francisco Plancarte, cura de Tacubaya; Francisco Río de la Loza, profesor de química en el Instituto Médico Nacional de México; Fernando del Castillo, teniente de la plana mayor facultativa de ingenieros; Jesús Galindo y Villa, secretario de la Sociedad Científica “Antonio Alzate” de México. Secretario: Agapito Ortiz de Jiménez.

#### b) *El corpus fotográfico*<sup>24</sup> de la Sección de México

Al igual que lo señalado para la Exposición Histórico-Americana, llama la atención el poco interés prestado al *corpus* fotográfico enviado por México a dicha exposición. En este caso, las referencias

---

*Museo Michoacano* cuyos contenidos de carácter antropológico y etnográfico estaban dedicados, en su mayor parte, a los tarascos. Véase, Gerardo Sánchez Díaz y Eduardo Nomelí Mijangos Díaz. Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX. Morelia, 1996.

<sup>20</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *Exposición histórico...*, *op. cit.*, pp. 23-27.

<sup>21</sup> Jesús Galindo y Villa. “Don Francisco del Paso y Troncoso. Su vida y sus obras”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, 1922, tomo I, pp. 466-467.

<sup>22</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *Exposición histórico...*, *op. cit.*, p. 16. Ver, además, Jesús Galindo y Villa. “Don Francisco del Paso y Troncoso...”, *op. cit.*, pp. 305-579.

<sup>23</sup> Vicente Riva Palacio, embajador de México en Madrid desde 1886 hasta 1896, además de participar de manera muy activa en la Junta Directiva española, también fue nombrado presidente de las Exposiciones Militares que se agregaron a la Exposición Histórico-Americana. “Carta del Delegado General de la Exposición Histórico-Americana al Presidente de la Junta Directiva”, 29 de octubre de 1892. AGA. Fondo: Presidencia. Caja 3602.

<sup>24</sup> Por razones de espacio y de pago de derechos de publicación no se muestra el *corpus* fotográfico.

son menores y, salvo los artículos mencionados en la nota 6 de este trabajo, por lo general dichas referencias se encuentran en libros dedicados a la historia de la fotografía en México<sup>25</sup> y ocupan no más de tres páginas. Pero lo más sorprendente es que los historiadores de la antropología mexicana no han reparado en la importancia que esta inmensa colección fotográfica tuvo no sólo porque se incorporó una técnica que resultó fundamental para la profesionalización de la antropología,<sup>26</sup> sino porque dicho *corpus* constituye el primer “mapeo etnográfico” que se realizó en México a partir de fotografías. Los cambios producidos en la concepción de la antropología como ciencia y las grandes revoluciones gestadas en el ámbito fotográfico dieron como resultado, parafraseando a Jesús Bustamante, el maridaje entre ambas cuyas consecuencias e intensidad fueron tan inevitables y sólo comparables al maridaje que también se dio entre arqueología y fotografía.<sup>27</sup>

El olvido al que ha estado sometido este *corpus* no es casual. Quizás se debe a dos razones bastante claras. La primera tiene que ver con esa insistente postura de los historiadores de la antropología mexicana, como bien señala MechthildRutsch, de “dar la espalda a lo que ha sido la antropología porfirista” y tratarla “como si se tratase de una época oscurantista”.<sup>28</sup> La segunda se relaciona con esa otra postura de gran parte de los historiadores que se dedican a la historia gráfica<sup>29</sup> mexicana de sólo documentar la obra de aquellos fotógrafos o temas considerados referentes básicos para comprender la historia de la fotografía en México.<sup>30</sup> Pero este desmedido desinterés también se refleja, de alguna manera, en el repositorio principal de la colección: la Fototeca Nacional, pues di-

<sup>25</sup> Podemos señalar los trabajos de: Rosa Casanova. “La fotografía se vuelve historia: algunos usos entre 1865 y 1910”. En: Los pinceles de la Historia. La fabricación del Estado, 1864-1910. Catálogo de exposición. México, 2003, pp. 214-241; Alberto del Castillo Troncoso. “La historia de la fotografía en México, 1890-1920. La diversidad de los usos de la imagen”. En: Emma Cecilia García Krinsky (coord.). Imaginarios y fotografías en México, 1839-1970. España, 2005, pp. 59-79; Ariel Arnal Lorenzo. Atila de tinta y plata. Fotografía del zapatismo en la prensa de la ciudad de México entre 1910 y 1915. México, 2010.

<sup>26</sup> Jesús Bustamante García. “Retratos y estereotipos: acerca de las relaciones entre fotografía y arqueología”. En: Juan Blázquez Pérez y Lourdes Roldán Gómez (eds). La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria. España, 1999, pp. 311-320. El maridaje que se produjo entre el desarrollo de la fotografía como técnica y de la antropología como ciencia ha sido estudiado por varios autores. Cabe destacar: Elizabeth Edwards (ed). Anthropology and Photography, 1860-1920. London, 1992; James R. Ryan. Picturing Empire: Photographs and the Visualization of the British Empire. Chicago, 1997; Juan Naranjo (ed). Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006). España, 2006; Carmen Ortiz García, Cristina Sánchez-Carretero y Antonio Cea Gutiérrez (coords.). Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía. España, 2005, por mencionar algunos.

<sup>27</sup> Jesús Bustamante García. “Retratos y estereotipos...”, *op. cit.*, p. 313.

<sup>28</sup> MechthildRutsch. Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920). México, 2007, pp. 22 y 29.

<sup>29</sup> Para una definición de historia gráfica véase: John Mraz. “Una historiografía crítica de la historia gráfica”. Cuicuilco 13, 1998, vol. 5, pp. 77-92.

<sup>30</sup> La lista es extensa, pero como muestra se pueden ver: Rebeca Monroy Nasr. Historias para ver: Enrique Díaz, fotoreportero. México, 2003; Fernando Aguayo. Estampas ferrocarrileras. Fotografía y grabado 1860-1890. México, 2003; John Mraz. Nacho López y el fotoperiodismo mexicano en los años cincuenta. México, 1999; John Mraz. Fotografiar la Revolución Mexicana: compromisos e iconos. México, 2010; Emma Cecilia García Krinsky. Mujeres detrás de la lente. 100 años de creación fotográfica en México, 1910-2010. México, 2012; Claudia Negrete. Valletto Hermanos. Fotógrafos mexicanos de entresiglos. México, 2006; Pablo Ortiz Monasterio, Pete Hamill, Rosa Casanova, Sergio Raúl Arroyo. Mexico. The Revolution and Beyond. Photographs by Agustín Víctor Casasola 1900-1940. New York, 2003; Francisco Montellano. C. B. Waite, fotógrafo. Una mirada diversa sobre el México de principios del siglo XX. México, 1994; Claudia Canales. Romualdo García. Un fotógrafo, una ciudad, una época. México, 1998; Arturo Aguilar Ochoa. La fotografía durante el imperio de Maximiliano. México, 1996; Verónica Rivera Suárez y Raúl Godínez. México a través de los Mayo. Paco y Faustino Mayo. Biografía. México, 2002; Patricia MasséZendejas. Simulacro y elegancia en tarjetas de visita. Fotografías de Cruces y Campa. México, 1998; Teresa Matabuena Peláez. Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el Porfiriato. México, 1991; Ariel Arnal Lorenzo. Atila de tinta y plata. Fotografía del zapatismo en la prensa de la ciudad de México entre 1910 y 1915. México, 2010; Miguel Ángel Berumen y Claudia Canales (eds.). México: fotografía y revolución. México, 2009; Pablo Ortiz Monasterio (ed.). Mirada y memoria. Archivo fotográfico Casasola. México: 1900-1940. México, 2010.

cha colección se encuentra dispersa en los fondos Étnico, Culhuacán, Felipe Teixidor, Expedición de Cempoala y Prehispánico.<sup>31</sup>

Ahora bien, ¿cómo se formó este *corpus* fotográfico de inestimable valor? Recordemos que el 28 de febrero de 1888 se formó, en España, la Comisión Real que se encargaría de llevar a cabo aquellas tempranas ideas expresadas en el Congreso de Americanistas de 1881: celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de América, honrar la memoria de Colón, declarar fiesta universal el 12 de octubre de 1892, abrir un museo y celebrar una exposición universal.<sup>32</sup> La Comisión poseía amplias facultades para redactar el programa de festejos y preparar la Exposición que se abriría en Madrid con el fin de dar “idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es ahora”.<sup>33</sup> Si bien los trabajos de la Comisión Real fueron escasos y los resultados casi nulos, lo cierto es que México hizo eco de la invitación hecha por el gobierno español a través de la nueva Junta del Centenario creada por Decreto Real el 8 de enero de 1891. Es pertinente recordar que Francisco del Paso y Troncoso fue nombrado director del Museo Nacional el 1 de julio de 1889 y, probablemente, ya tenía noticias de las intenciones del gobierno español en cuanto a los festejos. El programa elaborado por la Junta Colombina tenía como objetivo mostrar la riqueza histórica, arqueológica y etnológica del país, amén del reconocimiento internacional para el Museo Nacional. Este impresionante programa tuvo como trasfondo nacional “la amenaza que el Museo sentía ante el poder –y presupuesto– que iba adquiriendo la Inspección de Monumentos Arqueológicos, bajo Leopoldo Batres, quien hábilmente había logrado contar con una amplia cobertura periodística para difundir sus constantes trabajos”.<sup>34</sup>

El conocido celo profesional de Francisco del Paso y Troncoso, así como su “especial sensibilidad hacia las posibilidades que le brindaba la imagen”<sup>35</sup> hicieron que la Junta Colombina solicitara a los gobernadores de los Estados la remisión de fotografías de ruinas y de tipos indígenas para ser enviadas a la Exposición. La respuesta de los gobernadores fue inmediata y se “remitieron colecciones muy notables” entre las cuales destacaba “la de las ruinas espléndidas del Estado de Yucatán juntamente con otra de tipos y de vistas de edificios”.<sup>36</sup> Se enviaron fotografías de tipos indígenas y vistas de edificios y ruinas arqueológicas de muchos estados del país: Zacatecas, Michoacán, Morelos, Guerrero, Chiapas, Baja California, Chihuahua, Sonora, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Colima y, en ese entonces, el territorio de Tepic.

Ahora bien, el uso de la fotografía como documento no era desconocido en México, pues desde muy temprano se utilizó como instrumento de registro y análisis en la arqueología. Ya en 1840 el diplomático y arqueólogo aficionado vienés, barón Emanuel von Friederischstall, viajó a Izamal, Uxmal y Chichén-Itzá llevando consigo un daguerrotipo con el cual logró formar “una hermosa

---

<sup>31</sup> Pese a lo disperso del material y la dificultad que ello implicó para su sistematización, debo señalar el gran apoyo que recibí del personal de la Fototeca de Pachuca en la búsqueda de este extenso material. Así, quiero agradecer en especial a Adriana Carral, Olga Salgado y Eladio Vera por su apoyo, entusiasmo e interés mostrados en todo momento.

<sup>32</sup> Leticia Ariadna Martínez y Ana Verde Casanova. “Las exposiciones americanistas españolas en la segunda mitad del siglo XIX”. En: Leoncio López-Ocón, Jean-Pierre Chauméil y Ana Verde Casanova (eds). *Los americanistas del siglo XIX. La construcción de una comunidad científica internacional*. España, 2005, pp.145-168.

<sup>33</sup> “Documento 1: Preámbulo y Reales Decretos creando la Comisión de 1888”. En: Salvador Bernabéu Albert. 1892: *El IV Centenario del descubrimiento de América en España*. Madrid, 1987, pp. 153-156.

<sup>34</sup> Rosa Casanova. “La fotografía se vuelve historia...”, *op. cit.*, p. 225. La pugna entre el Museo y la Inspección de Monumentos Arqueológicos está ampliamente documentada en el trabajo de Mechthild Rutsch. Entre el campo y el gabinete..., *op. cit.*

<sup>35</sup> Rosa Casanova. “La fotografía se vuelve historia...”, *op. cit.*, p. 226.

<sup>36</sup> Francisco del Paso y Troncoso. *Catálogo de la Exposición...*, *op. cit.*, p. 17.

colección de las vistas que ofrecen las más celebradas ruinas de Yucatán”.<sup>37</sup> A este primer fotógrafo viajero, le siguieron John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood quienes no sólo llevaron a cabo la expedición, quizás más famosa, del mundo maya entre 1841 y 1842, sino que emplearon el daguerrotipo en sus vistas de Kabáh, Labná, Izamal y Chichén Itzá.<sup>38</sup> Estos daguerrotipos, junto a algunos dinteles originales de las ruinas, se expusieron en New York en 1842 y “sirvieron como documentos probatorios indiscutibles para acreditar el hallazgo de una nueva civilización”.<sup>39</sup> Otros profesionales continuaron esta labor pionera de fotografiar la cultura maya; así, podemos destacar los trabajos de Désiré Charnay (1857-1860), Auguste Le Plongeon (1873), Theobert Maler (1892-1895), Alfred Percival Maudslay (1889) y Edward Thompson (desde 1888 estuvo comisionado por el Museo Peabody para realizar exploraciones en Yucatán).<sup>40</sup> No hay que olvidar que en 1848 Leopoldo Batres, el polémico inspector de monumentos, publicó su *Álbum de las ruinas de Chicomoztoc* con fotografías de Agustín Barraza.

A estos daguerrotipos y fotografías arqueológicas debemos añadir las series de retratos de “tipos populares”, género fotográfico que gozó de gran éxito en el siglo XIX y cuyo propósito era representar una fracción de la sociedad urbana. Los individuos que aparecen en ellas se distinguen por sus actitudes, su vestimenta, sus gestos y sus costumbres que los vinculan a un oficio, a una clase. Hasta donde los datos permiten conocer, tal parece que en México fue François Aubert quien primero fotografió los “tipos populares”. Su serie fotográfica, realizada en 1865 o 1866 en su estudio de la calle San Francisco, mostraba a diversos personajes del mercado que exponían los productos que vendían.<sup>41</sup> Unos años después, el establecimiento fotográfico Cruces y Campa realizó su primera serie de tarjetas de visita que incluía algunos tipos mexicanos. La serie fue preparada *ex professo* para la Exposición Internacional de Filadelfia de 1876, ganó varios premios y alcanzó un “mayor éxito comercial y una amplia difusión en México”.<sup>42</sup>

Pero, el uso de la fotografía para la catalogación y la museografía tampoco era desconocido en el Museo Nacional. En la década de los ochenta fue utilizada para ilustrar el *Catálogo de las colecciones históricas y arqueológicas del Museo Nacional* publicado por Gumersindo Mendoza y Jesús Sánchez en 1882. También se empleó en las salas y corredores del Museo donde “se exhibían 44 vistas de algunas ruinas antiguas del país”.<sup>43</sup>

Así las cosas, la inmensa colección de fotografías de la Sección México no se produce en una tradición desconocida para la antropología mexicana. Sin embargo, su singularidad radica tanto en lo copioso del material, como en la diversidad de los temas y autores que se reunieron. Amén de la inmensa e inestimable información visual que proveía, a partir de individuos o grupos, de los diversos grupos étnicos que conformaban el país. Este conjunto tan peculiar de imágenes provenía, como ya se ha señalado, de las distintas expediciones científicas que se hicieron para la ocasión

<sup>37</sup> Samuel L. Villela F. “Fotógrafos viajeros y la antropología mexicana”. Cuicuilco 13, 1998, vol. 5, pp. 105-122.

<sup>38</sup> Cfr.: Rosa Casanova y Olivier Debrouse. Sobre la superficie bruñida de un espejo. Fotógrafos del siglo XIX. México, 1989, p. 24.

<sup>39</sup> Jesús Bustamante García. “Retratos y estereotipos...”, *op. cit.*, p. 313.

<sup>40</sup> Véase: Samuel L. Villela F. “Fotógrafos viajeros...”, *op. cit.* y Lina Odena Güemes. “La fotografía”. En: Carlos García Mora (coord.). La antropología en México. Panorama histórico, tomo 6. México, 1986, pp. 611-634.

<sup>41</sup> Olivier Debrouse. Fuga mexicana..., *op. cit.*, p. 181.

<sup>42</sup> Patricia MasséZendejas. Simulacro y elegancia..., *op. cit.*, p. 60. Véase, también: Olivier Debrouse. Fuga mexicana..., *op. cit.*

<sup>43</sup> Lina Odena Güemes. “La fotografía”, *op. cit.*, p. 618.



con el fin de recabar información de algunos grupos indígenas del país; así como, de estudios fotográficos de renombre establecidos en diferentes estados del país.

Algunas de las series fueron tomadas por fotógrafos como Hilario Olaguíbel (realizó la serie de Tlaxcala), Emilio Leal y C. Guerra (Guanajuato), Rafael García (fotógrafo de la Comisión Científica de Cempoala), Francisco Río de la Loza (Tabasco), el padre Aquiles Gerste (Chihuahua) o el austriaco Theobert Maler (ruinas de Yucatán); así como, en conocidos estudios fotográficos de la época: el de Bernal en Hermosillo, Sonora o el de Pedro Guerra en Mérida, Yucatán.<sup>44</sup> Otras más fueron tomadas por Alfredo Laurent, fotógrafo francés con estudio fotográfico en Guaymas, Sonora; Desiderio Lagrange, fotógrafo de origen francés establecido en Nuevo León; Celerino Gutiérrez, fotógrafo de Uruapan, Michoacán; Antonio W. Rieke, fotógrafo de origen germano quien junto a la Gran Fotografía Alemana y C. Palacios enviaron las colecciones de Chiapas; B. Valverde, fotógrafo de Chihuahua; la sociedad Hierro y Bonilla de Zacatecas, Francisco Herrera, fotógrafo español con estudio en Tepic, Nayarit<sup>45</sup> y A. de P. Ortega de Guerrero.

Completó la colección una magnífica serie de retratos individuales o de grupo de algunos grupos indígenas de la zona fronteriza entre EUA y México hecha originalmente por Elías A. Bonine, fotógrafo norteamericano. Sin embargo, casi todas las fotografías que se enviaron de los “Indios de California” fueron copias de los originales de Bonine. Dichas copias se hicieron en el estudio del fotógrafo Parker, sólo se conoce el apellido, cuyo sello de autor atestigua que Parker Landscape & Portrait Photographer estaba ubicado en “Corner of F and Sixth Streets Sn, Diego, CA”.<sup>46</sup> Esta serie en particular llama la atención porque fue hecha en un momento en que los grupos indígenas norteamericanos sufrían las graves consecuencias del desplazamiento de sus territorios y los efectos devastadores de la expansión, en 1878, del *Atlantic and Pacific Railroad's* hacia la costa oeste del país.

Las colecciones fotográficas se expusieron en 144 cuadros, dispuestos en 6 facistoles que sostenían, cada uno, doce cuadros de dos vistas. Varias de las colecciones fotográficas de ruinas y tipos indígenas expuestas fueron premiadas al culminar la Exposición Histórico-Americana.<sup>47</sup> Al término de la misma regresaron al Museo Nacional donde se expusieron hasta 1910, año en que el Museo fue reformado y casi todos los facistoles quedaron desmontados, se destruyeron las series fotográficas y se dispersaron por distintos departamentos del museo perdiendo, así, su sentido original. Jesús Galindo y Villa señala al respecto: “debemos de lamentar este procedimiento destructor que a nada bueno condujo”.<sup>48</sup> Quizás, esta sea otra de las causas por las cuales la colección no ha despertado mayor interés.

---

<sup>44</sup> Francisco del Paso y Troncoso. Exposición histórico-americana de Madrid. Catálogo de la Sección de México, tomo II. Madrid, 1892, pp. 253 y ss.

<sup>45</sup> Georgina Rodríguez, “Miradas sin rendición”, *op. cit.*, pp. 28-29; “Recobrando la presencia...”, *op. cit.*, pp. 132-133.

<sup>46</sup> El sello de autor de Parker aparece en casi todas las fotografías de esta serie. En muy pocas no se alcanza a leer el pie de foto o el reverso está cubierto por algún pedazo de papel. No obstante, tanto el montaje como la hechura hacen pensar que son de Parker Photo.

<sup>47</sup> Los estados que ganaron medallas por sus colecciones fotográficas fueron: Yucatán, medalla de oro por su colección de fotografías de las ruinas arqueológicas del Estado. Por sus colecciones de tipos indígenas: Michoacán (medalla de plata), Morelos (medalla de plata), Chiapas (medalla de cobre), Guerrero (medalla de cobre), Territorio de la Baja California (medalla de cobre). Sonora (mención honorífica), Chihuahua (mención honorífica), Nuevo León (mención honorífica), Colima (mención honorífica), Guanajuato (mención honorífica) y Querétaro (mención honorífica).

<sup>48</sup> Jesús Galindo y Villa. “Don Francisco del Paso y Troncoso...”, *op. cit.*, p. 466.

## ***La Exposición Histórico-Americana: una experiencia catalizadora para la antropología mexicana***

Para entender a cabalidad la relevancia nada despreciable, por cierto, de la Sección de México en la Exposición de Madrid hay que remontarse, desde luego, a los dos últimos años de la década de los años ochenta, cuando Francisco del Paso y Troncoso fue nombrado visitador del Museo Nacional (1888), para luego asumir su dirección (1889). A partir de ese año los contenidos del museo adquirieron el carácter arqueológico<sup>49</sup> e histórico que le caracterizó durante las siguientes dos décadas aunque, hay que decirlo, en octubre de 1895 se creó la sección de Antropología y Etnografía la cual resultó de vital trascendencia para la transformación definitiva del museo a partir de 1909 con miras a la celebración, en su seno, del XVII Congreso Internacional de Americanistas que coincidió con la conmemoración del Centenario de la Independencia en 1910. Año éste, por cierto, en el que se retiraron de las instalaciones y acervos del museo las colecciones de historia natural y se reinauguró como Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

La llegada de Del Paso y Troncoso al Museo Nacional supuso el maridaje entre la arqueología y la historia ya que fue el primero en proponer, y llevar a cabo, una lectura minuciosa del pasado mexicano a partir de códices y documentos antiguos que, hasta entonces, se habían considerado de escaso valor para entenderlo o se desconocían por completo. De igual forma, estimaba que las referencias etnográficas y lingüísticas complementaban los estudios sobre el pasado indígena de México. Por lo mismo, buscó mayores espacios institucionales y académicos para fomentar los estudios arqueológicos, históricos y de “lengua mexicana”. No en balde, su primera gran reforma fue el ambicioso programa de publicaciones que propuso con el fin de difundir las piezas arqueológicas que se encontraban en el Museo Nacional, los estudios sobre historia prehispánica que se llevaban a cabo en el propio museo; así como el rescate de documentos y obras antiguas esenciales para el estudio del náhuatl. También reformó la estructura y los contenidos de los célebres *Anales del Museo Nacional* que para ese entonces gozaban de gran éxito. El plan de publicaciones quedó truncado cuando Francisco del Paso y Troncoso partió con destino a España para, primero, montar la sección mexicana de la Exposición Histórico-Americana y, después, radicar en Europa con el propósito de cumplir su extraordinaria “misión en Europa”,<sup>50</sup> cuya finalidad fue compilar, copiar, interpretar, y más tarde publicar, el mayor número de documentos antiguos sobre el pasado mexicano que poseían bibliotecas, archivos y museos europeos. Resultado de esta formidable misión fue la publicación, en 1906-1907, de la edición fototípica de la *Historia de las Cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, además de las colecciones *Papeles de la Nueva España* (1905) y *Epistolario de la Nueva España* (1939-1942).

La segunda gran reforma emprendida fue, sin duda alguna, el impulso dado a las expediciones científicas con el fin de potenciar la investigación arqueológica y enriquecer considerablemente los fondos del museo. Ya no se trataba de comprar colecciones o recibir donaciones y remisiones de objetos, sino de investigar *in situ* las piezas y zonas arqueológicas. Como resultado de ello, y a raíz de la decisión del gobierno mexicano de participar en la Exposición Histórico-Americana, la

---

<sup>49</sup> Es verdad que el 6 de julio de 1866 el Museo Nacional Mexicano, fundado en 1825, se inauguraba bajo el nombre de Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia. Era la primera vez que se sustituía “la idea de antigüedades por el concepto moderno de arqueología”. Luisa Fernanda Rico Mansard. *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*. Barcelona, 2004, p. 205.

<sup>50</sup> Cfr: Silvio Zavala. *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa, 1892-1916*. México, 1938.

sección de Arqueología aumentó de forma considerable sus colecciones. La expedición científica de mayor envergadura fue la que llevó a cabo el propio Del Paso y Troncoso en Cempoala, Veracruz. Dicha expedición constituyó el *corpus* principal de la sección mexicana que, a decir de Jesús Galindo y Villa, fue “la más rica y la más importante por la cantidad y el interés científico de los objetos pre-colombinos que se presentaron”.<sup>51</sup>

Las reformas no sólo respondieron al interés muy particular de Francisco del Paso y Troncoso por la arqueología y la historia mexicanas, sino que lo hicieron conforme a unas necesidades políticas que además de servir como fundamento político de la campaña internacional lanzada por el gobierno de Porfirio Díaz para dar a conocer la estabilidad y el progreso del México moderno; sirvieron para difundir la imagen de un mundo prehispánico majestuoso. Con ello se trataba de demostrar que el pasado mexicano era tan ancestral y remoto como el de Egipto, Grecia o Roma. Ahora bien, dotar de clasicismo<sup>52</sup> al pasado mexicano no fue un asunto banal pues se hacía en un momento en el que la glorificación del pasado servía para establecer el puente “natural” entre el pasado indígena milenario y la nación moderna porfiriana. La apuesta porfiriana por el pasado indígena se enfrentaba, también, a aquellos historiadores mexicanos de filiación hispanista que en años anteriores se habían dedicado a resaltar los rasgos negativos de las culturas prehispánicas.

Aunadas a estas necesidades políticas existían otras realidades de carácter científico que sirvieron para mostrar que, al menos, cierta ciencia mexicana se encontraba a la par de la ciencia de las principales naciones occidentales, pues sus contribuciones tenían un alto nivel científico el cual era reconocido, incluso, en los ámbitos científicos europeos o norteamericano. Realidades científicas que, por cierto, marcaron de manera significativa las directrices a corto, mediano y largo plazo de la antropología mexicana. Estas realidades quedaron plasmadas en dos ámbitos distintos relacionados entre sí. El primero, en la rica y muy singular colección de objetos arqueológicos, antropológicos e históricos que México presentó en Madrid (y después en Chicago); así como en la inmensa colección de fotografías de “tipos del país” que acompañó a los objetos enviados. Dicha colección representó el primer “mapeo etnográfico” realizado en México a partir de fotografías cuya finalidad era mostrar la gran diversidad étnica del país y establecer los estereotipos nacionales. La habilitación del taller de fotografía con motivo de la Exposición de Madrid significó no sólo la incorporación de una técnica que surgía a la par de la ciencia antropológica, sino que la antropología mexicana en particular incorporaba una herramienta de inestimable valor para su consolidación. Este taller, por ejemplo, resultó ser fundamental para los estudios antropométricos que Nicolás León impulsó, y llevó a cabo, cuando fue director (1900-1907) del departamento de Antropología Física del museo.<sup>53</sup>

A raíz de la participación de México en la exposición de Madrid y con miras a celebrar, en las instalaciones del museo, el XI Congreso de Americanistas la institución sufre una primera reestructuración donde se observa, con bastante nitidez, el segundo ámbito de incidencia de estas nuevas realidades científicas, esto es: en las secciones, en los contenidos, en las salas e, incluso, en el espacio físico del museo. Reestructuración que se vio reflejada, por ejemplo, en la remode-

---

<sup>51</sup>Jesús Galindo y Villa. “Don Francisco del Paso y Troncoso...”, *op. cit.*, p. 345.

<sup>52</sup> El clasicismo histórico otorgado al pasado mexicano no era nuevo. Sus inicios se pueden rastrear en pensadores novohispanos como el jesuita Francisco Javier Clavijero.

<sup>53</sup> Nicolás León. “La antropología física y la antropometría en México. Notas históricas”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 1922, tomo 1, pp. 99-136.

lación del departamento Histórico y Arqueológico y en la apertura de nuevas secciones como la de Antropología y Etnografía.<sup>54</sup> El nuevo departamento, cuya dirección estuvo a cargo de Alfonso L. Herrera y su ayudante Ricardo E. Cicero, incluía un extenso plan de exploraciones científicas.<sup>55</sup> Es pertinente señalar que Jesús Galindo y Villa, a su regreso de Madrid en 1893, se hizo cargo del departamento Histórico y Arqueológico el cual ordenó metódicamente “aprovechando cuantos elementos se habían utilizado en la Sección Mexicana de la Exposición Histórico-Americana”.<sup>56</sup>

En 1895, con motivo del Congreso Americanista, el Museo Nacional estrenó su nueva imagen. El departamento de Arqueología mostraba su remodelada Galería de Monolitos. La nueva sección de Antropología y Etnografía, inaugurada en 1895, contenía gran parte de las colecciones osteológicas y de cráneos que se adquirieron para la exposición de Madrid; muchos de los utensilios y piezas de vestir que fueron remitidos al Museo Nacional para ampliar las colecciones enviadas a Madrid, amén de una impresionante colección de fotografías que incluía, por supuesto, las series fotográficas que se habían remitido a Madrid tres años antes. La nueva colección fotográfica estaba formada por 1645 imágenes, de las cuales 478 eran de tipos indígenas y aspectos culturales de varios grupos étnicos del país y 1167 registraban algunos aspectos de la cultura material de dichos grupos, así como animales, plantas, formaciones rocosas y panorámicas de comunidades y rancherías.<sup>57</sup> Con esta nueva sección, el museo abrió sus puertas a los estudios antropológicos que vinieron a complementar los estudios arqueológicos e históricos.

### ***A modo de conclusión***

La exposición de las colecciones arqueológicas, antropológicas, históricas y fotográficas de la Sección de México en la Exposición de Madrid permite una primera lectura que remite a la eterna contradicción entre la reivindicación de la cultura prehispánica y el indígena vivo contemporáneo que vivía en la marginación. Pero, la exposición de estas colecciones que, en principio, pueden resultar diferentes, nos remite a una lectura más profunda que pone en evidencia un discurso de identidad nacional que fusiona pasado prehispánico y presente indígena en una sola unidad: la nación mexicana. Un discurso retórico atemporal, desprovisto de historia y esencializante de un pasado inmemorial de la patria que deviene en presente eterno.

No obstante, y esto es a mi parecer lo más importante de la participación de México en la Exposición Histórico-Americana, el discurso expositivo de las colecciones presentadas se hizo, justo, en un momento en el que otras tradiciones antropológicas definían sus intereses “hacia adentro”, esto es, hacia el estudio de sus propias poblaciones.<sup>58</sup> México, al igual que Italia, Alemania o Estados Unidos, optaba por el estudio de su población en un contexto en el que, también, se estaba llevando

---

<sup>54</sup> Otras secciones fueron la de Anatomía comparada, Teratología o monstruosidades, Botánica y Zoología aplicadas. Véase, Jesús Galindo y Villa. Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México. México, 1893.

<sup>55</sup> Jesús Galindo y Villa. “El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología: breve reseña”. Memorias y revista de la Sociedad Científica “Antonio Alzate” 2-6, 1922, tomo 40, pp. 301-341. También puede verse: Luisa Fernanda Rico Mansard, *op. cit.*, p. 168.

<sup>56</sup> Jesús Galindo y Villa. “El Museo Nacional de ...”, *op. cit.*, p. 321.

<sup>57</sup> Véanse: Jesús Galindo y Villa. “El Museo Nacional de..”, *op. cit.*, pp. 321-322; Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba. “Antropólogos y agrónomos viajeros. Una aproximación”. *Alquimia* 5, 1999, año 2, pp. 17-25 (p. 19).

<sup>58</sup> Véase: Jesús Bustamante García. “La conformación de la Antropología como disciplina científica...”, *op. cit.*, pp. 314-315.

a cabo el proceso de construcción nacional donde no sólo había que homogeneizar y estandarizar unas costumbres, una historia, una lengua y una cultura para hacerlas nacionales, sino que había que estandarizar, racionalizar y clasificar a la población para convertirla en nacional. Tiempos, por supuesto, en los que la ciencia era considerada condición necesaria para progresar. Tiempos, en fin, en los que los discursos expositivos intentaron “expresar cómo una sociedad quiere ser vista y cómo ve o quiere ver a las demás en el presente y en su pasado”.<sup>59</sup> Tiempos en los que la antropología y la fotografía se unieron y desempeñaron un papel primordial, nunca neutro, en la formación del estado nacional y del discurso de identidad nacional mexicanos.

### ***Bibliografía***

- Bernabéu Albert, Salvador. 1892: El IV Centenario del descubrimiento de América en España. Madrid, 1987.
- Bustamante García, Jesús. “Retratos y estereotipos: acerca de las relaciones entre fotografía y arqueología”. En: Blázquez Pérez, Juan y Lourdes Roldán Gómez (eds). La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria. España, 1999.
- Bustamante García, Jesús. “La conformación de la Antropología como disciplina científica, el Museo Nacional de México y los Congresos Internacionales de Americanistas”. *Revista de Indias* 34, 2005, vol. LXXV, pp. 303-318.
- Bustamante García, Jesús. “Museos, memoria y antropología a los dos lados del Atlántico. Crisis institucional, construcción nacional y memoria de la colonización”. *Revista de Indias* 254, 2012, vol. LXXII, pp. 15-34.
- Casanova, Rosa. “La fotografía se vuelve historia: algunos usos entre 1865 y 1910”. En: Los pinceles de la Historia. La fabricación del Estado, 1864-1910. Catálogo de exposición. México, 2003.
- Casanova, Rosa y Olivier Debrouse. Sobre la superficie bruñida de un espejo. Fotógrafos del siglo XIX. México, 1989.
- Debrouse, Olivier. Fuga mexicana. Un recorrido por la fotografía en México. España, 2005.
- Galindo y Villa, Jesús. “Exposición histórico-americana de Madrid de 1892. Nota relativa a la sección de la República Mexicana”. *Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, 1892-1893*, tomo VI, pp. 301-323.
- Galindo y Villa, Jesús. Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México. México, 1893.
- Galindo y Villa, Jesús. “Las ruinas de Cempoala y del templo del Tajín (Estado de Veracruz), exploradas por el Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología en Misión en Europa, don Francisco del Paso y Troncoso”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, 1911, tomo III, pp. XCV-CLXI.
- Galindo y Villa, Jesús. “El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología: breve reseña”. *Memorias y revista de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”* 2-6, 1922, tomo 40, pp. 301-341.

---

<sup>59</sup> Jesús Bustamante García. “Museos, memoria y antropología a los dos lados del Atlántico. Crisis institucional, construcción nacional y memoria de la colonización”. *Revista de Indias* 254, 2012, vol. LXXII, pp. 15-34.

- Galindo y Villa, Jesús. "Don Francisco del Paso y Troncoso. Su vida y sus obras". *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, 1922, tomo I, pp. 305-579.
- Güemes, Lina Odena. "La fotografía". En: García Mora, Carlos (coord.). *La antropología en México. Panorama histórico*, tomo 6. México, 1986.
- Gutiérrez Ruvalcaba, Ignacio. "Antropólogos y agrónomos viajeros. Una aproximación". *Alquimia* 5, 1999, pp. 17-25.
- León, Nicolás. "La antropología física y la antropometría en México. Notas históricas". *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 1922, tomo 1, pp. 99-136.
- Martínez, Leticia Ariadna y Ana Verde Casanova. "Las exposiciones americanistas españolas en la segunda mitad del siglo XIX". En: López-Ocón, Leoncio, Jean-Pierre Chaumeil y Ana Verde Casanova (eds). *Los americanistas del siglo XIX. La construcción de una comunidad científica internacional*. España, 2005.
- MasséZendejas, Patricia. *Simulacro y elegancia en tarjetas de visita: Fotografías de Cruces y Campa*. México, 1998.
- Paso y Troncoso, Francisco del. *Exposición histórico-americana de Madrid. Catálogo de la Sección de México*, 2 tomos. Madrid, 1892.
- Rico Mansard, Luisa Fernanda. *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*. Barcelona, 2004.
- Rodríguez, Georgina. "Miradas sin rendición". *Luna Córnea* 13, 1997, pp. 25-31.
- Rodríguez, Georgina. "Recobrando la presencia. Fotografía indigenista mexicana en la Exposición Histórico-Americana de 1892". *Cuicuilco* 13, 1998, vol. 5, pp. 123-144.
- Rutsch, Mechthild. *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*. México, 2007.
- Sánchez Díaz, Gerardo y Eduardo Nomelí Mijangos Díaz. *Las contribuciones michoacanas a la ciencia mexicana del siglo XIX*. Morelia, 1996.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México, 1998.
- Villela F., Samuel L. "Fotógrafos viajeros y la antropología mexicana". *Cuicuilco* 13, 1998, vol. 5, pp. 105-122.
- Zavala, Silvio. *Francisco del Paso y Troncoso: su misión en Europa, 1892-1916*. México, 1938.

# Científicos alemanes en instituciones argentinas: Apropiaciones y desarticulaciones

Sandra Carreras

Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, Alemania

## ***Resumen:***

Esta contribución se propone analizar la actuación de algunos científicos alemanes que se radicaron en la Argentina y trabajaron en instituciones de ese país entre mediados del siglo XIX y principios del XX, para observar en qué medida se trató o no de la transferencia de un modelo. Para ello, se tratan dos ejemplos particularmente ilustrativos con respecto a la situación y actitudes de los académicos alemanes en Argentina en cuanto a su relación con las tareas de investigación y docencia: el caso de los primeros naturalistas en Buenos Aires y Córdoba, por un lado, y el del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, por otro.

***Palabras claves:*** Ciencias Naturales; Instituto Nacional del Profesorado Secundario; Prácticas científicas; Instituciones; Argentina-Alemania

## ***Introducción***

Este trabajo es una contribución puntual al estudio de una cuestión mucho más amplia: la interrelación entre el proceso de formación y consolidación de los estados nacionales y el desarrollo (trans) nacional de la producción de conocimientos. La formación y diferenciación del sistema educativo y científico ha sido un elemento importante para la conformación y sobre todo la consolidación de los estados latinoamericanos a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX. Por otra parte, el desarrollo científico formaba parte de las corrientes globalizadoras. Las redes científicas transnacionales fueron una de las formas de interconexión que atravesaron tempranamente las fronteras territoriales de los estados nacionales. Junto con las colecciones museales y, algo más adelante, las grandes exposiciones, que produjeron condensaciones de representaciones del mundo para un público amplio, las redes científicas fueron importantes vehículos de la transmisión y apropiación de conocimientos a nivel mundial. Pero además, las redes transnacionales jugaron un papel importante en la producción de saberes a nivel local.

Entre mediados del siglo XIX y principios del XX se registra la presencia de científicos alemanes en la etapa de formación de importantes instituciones científicas y educativas argentinas, como el Museo de Buenos Aires, la Academia de Ciencias de Córdoba, el Museo de la Plata y el Instituto de Física de la misma ciudad, el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Escuela

Superior de Guerra. La focalización en actores migrantes instalados en instituciones de carácter nacional que al mismo tiempo participaban en redes transnacionales permite entender mejor los procesos de producción de saberes tanto a nivel transregional como local, y poner en evidencia la interpenetración entre las dimensiones individual, nacional y transnacional.

Una serie de trabajos de historia de la ciencia y biografías de científicos han indicado las interconexiones transregionales que influyeron en el desarrollo de la producción de conocimientos, en el establecimiento de campos científicos y en los itinerarios personales sin poner sin embargo esta cuestión en el centro de sus preocupaciones. Por otra parte, investigaciones más recientes subrayan la importancia de las redes e interconexiones científicas sin analizarlas en detalle. Así por ejemplo, las interrelaciones existentes entre Alemania y Argentina en el campo de la producción de conocimiento son mencionadas tanto en estudios tradicionales sobre la migración alemana,<sup>1</sup> como en publicaciones más recientes dedicadas a las relaciones inter- y transnacionales.<sup>2</sup> Una serie de trabajos sobre científicos de origen alemán que se radicaron en Argentina ha mostrado su importancia para el establecimiento y desarrollo de disciplinas e instituciones científicas.<sup>3</sup> Hay también algunos aportes que han comenzado a tematizar el papel y las características de los científicos alemanes como grupo.<sup>4</sup> Todas estas investigaciones han contribuido a sacar a la luz una variedad de procesos de transferencia transregional. Poco se ha tematizado en cambio la importancia de las (in)compatibilidades entre los parámetros provenientes del contexto de origen de los científicos migrantes y su nuevo contexto de inserción profesional, algo que resulta necesario si realmente se pretende satisfacer la demanda de la *histoire croisée* en el sentido de incorporar a la investigación diferentes puntos de vista que repercutan en una reflexión sobre las propias categorías científicas.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Ver por ejemplo Lütge, Wilhelm; Hoffmann, Werner y Körner, Karl Wilhelm. *Geschichte des Deutschtums in Argentinien*. Herausgegeben vom Deutschen Klub in Buenos Aires zur Feier seines 100 jährigen Bestehens, 18. Oktober 1955. Buenos Aires, 1955.; Fröschle, Harmut. *Die Deutschen in Lateinamerika*. Schicksal und Leistung. Tübingen, 1979.

<sup>2</sup> Rinke, Stefan. "Der letzte freie Kontinent": Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933. Stuttgart, 1996; Birle, Peter (ed.). *Die Beziehungen zwischen Deutschland und Argentinien*. Madrid/Frankfurt am Main, 2010.

<sup>3</sup> A modo de ejemplo se mencionan aquí sólo algunos aportes. Sobre Burmeister y los profesores de Córdoba: Mantegari, Cristina. Germán Burmeister: la institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX. Buenos Aires, 2003; Carreras, Sandra. "Una carrera científica entre Prusia y Argentina: el itinerario de Hermann Burmeister en Iberoamérica. América Latina-España-Portugal, IX, 2009, 33, pp. 89-101; Vera de Flachs, María Cristina. *La ciencia joven. Prosopografía y producción científica de los académicos alemanes de la Universidad de Córdoba. 1870-1900*. Córdoba, 2002; Tognetti, Luis. *La Academia Nacional de Ciencias en el siglo XIX. Los naturalistas*. Publicaciones y exploraciones. Córdoba, 2004. Sobre el antropólogo Lehmann-Nitsche: Bilbao, Santiago Alberto. *Rememorando a Roberto Lehmann-Nitsche*. Buenos Aires, 2004; Hoffmann, Katrin y Wolff, Gregor (2007). "Ethnologie Argentinien und internationale Wissenszirkulation. Nachlass von Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938)" en *Jahrbuch der Stiftung Preußischer Kulturbesitz*, vol. XLIV, 2007, pp. 311-322. Sobre los físicos Emil Bose y Richard Gans: Pyenson, Lewis. "In partibus infidelium: Imperialist Rivalries and Exact Sciences in Early Twentieth-Century Argentina" en *Quiqu*, 1, 1984, 2, pp. 253-303; Reichenbach, Maria Cecilia von. "The First Quantum Physicist in Latin America" en *Physics in Perspective*, 11, 2009, 3, pp. 302-317.

<sup>4</sup> Podgorny, Irina. "Egresados del país: ¡Es necesario reaccionar!" en *Ciencia Hoy*, 6, 1996, 34, pp. 60-64; Podgorny, Irina. "Los científicos alemanes y la política argentina" en *Todo es Historia*, 413, 2001, pp. 32-38; García, Susana/Podgorny, Irina. "El sabio tiene una patria. La Gran Guerra y la comunidad científica argentina" en *Ciencia Hoy*, 55, 2000, pp. 24-34; Carreras, Sandra. "Zwischen zwei Welten. Deutsche Wissenschaftler in Argentinien (1860-1950)" en Birle, Peter (ed.). *Die Beziehungen zwischen Deutschland und Argentinien*. Madrid/Frankfurt am Main, 2010, pp. 163-182; Carreras, Sandra. "Los científicos alemanes en la Argentina: identidades y formas de organización" en Chacote, Gloria y Göbel, Barbara (eds.). *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Madrid/Frankfurt am Main, 2011, pp. 17-28.

<sup>5</sup> Véase al respecto Zimmermann, Bénédicte. "Vergleich, Transfer, Verflechtung. Der Ansatz der *Histoire croisée* und die Herausforderung des Transnationalen" en *Geschichte und Gesellschaft*, 28, 2002, pp. 607-636.



A continuación se presentarán dos ejemplos que resultan particularmente ilustrativos con respecto a la situación y actitudes de los académicos alemanes en Argentina en cuanto a su relación con las tareas de investigación y docencia. El primero corresponde a la introducción de los estudios naturalistas en Buenos Aires y Córdoba. El segundo, al establecimiento de una institución dedicada a la formación de docentes, el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. En tanto que con respecto al primer ejemplo es posible aprovechar los resultados de investigaciones bastante detalladas, en cuanto al segundo es necesario recurrir en primer término a las fuentes de la época.

### ***Los naturalistas alemanes en Buenos Aires y Córdoba***

En el contexto de formación del estado nacional, el interés por la ciencia aparecía vinculado al estudio de los territorios nacionales, el relevamiento de sus condiciones geográficas y el conocimiento de sus riquezas naturales. Esto continuaba en parte los esfuerzos ilustrados de la última etapa colonial, pero también incluía un nuevo énfasis al establecer una relación entre la ciencia y la construcción de naciones republicanas con el objetivo de generalizar la ilustración, educar a los ciudadanos y fomentar las actividades económicas. En ese contexto, el inventario de la naturaleza era considerado de primordial importancia.

El primer científico alemán que se radicó en Argentina fue también el de mayor renombre: Carl Hermann Burmeister (1807-1892), quien aún hoy suele ser designado en la bibliografía como el “sabio alemán”. Este naturalista era un representante de la formación universalista clásica que lentamente iba dejando paso a las nuevas formas de profesionalización especializada. Había completado su formación universitaria en la Universidad de Halle, donde obtuvo un título de doctorado de la Facultad de Medicina y otro de la Facultad de Filosofía. Durante un tiempo ejerció la enseñanza en un colegio de educación superior en Berlín, hasta que en 1837 fue designado profesor extraordinario de Zoología de la Universidad de Halle y catedrático en 1842. Allí se encargó también de la dirección del museo de la universidad y organizó y amplió sus colecciones zoológicas. En 1843 publicó su gran obra *Geschichte der Schöpfung (Historia de la creación)*, de la que en poco tiempo se imprimieron varias ediciones en diferentes idiomas.<sup>6</sup>

Burmeister llegó a Buenos Aires en 1861 para hacerse cargo de la dirección del Museo Público de esa ciudad. Es importante destacar que la iniciativa de ese nombramiento no partió del gobierno argentino, sino del propio Burmeister y que el origen de esa decisión debe ubicarse en sus viajes anteriores de exploración, los cuales habían sido concebidos en los términos habituales de las expediciones científicas europeas: recolectar la mayor cantidad posible de material para clasificarlo y estudiarlo al regresar a Europa. En 1850 realizó su primer viaje de expedición a América del Sur, que se vio interrumpido por un accidente, y en 1856 el segundo, ambos posibilitados por la mediación de Humboldt y con apoyo pecuniario del estado. Resultado del segundo viaje, en el que recorrió parte del territorio argentino, fue una colección para el museo de Halle de 852 mamíferos,

---

<sup>6</sup> Sobre la biografía de Burmeister ver Berg, Carlos. “Carlos Germán Conrado Burmeister. Reseña biográfica” en Anales del Museo Nacional de Buenos Aires, Vol. IV, 1895, pp. 315-357; Schulze, Gerhard. “Hermann Burmeister in Argentinien – seine zweite große Schaffensperiode” en Hermann Burmeister. Ein bedeutender Naturwissenschaftler des 19 Jahrhunderts. (tralsund, 1993, pp. 33-48.

4.600 aves, 796 reptiles, 260 anfibios, 400 equinodermos, 2.500 moluscos, 55 cangrejos y unos 100.000 insectos, además de una relación de viaje publicada allí en 1861.<sup>7</sup>

Durante su paso por Buenos Aires, Burmeister había tomado conocimiento de que la dirección del Museo Público de Buenos Aires estaba vacante y, una vez vuelto a Halle, ofreció sus servicios al gobierno de la provincia por intermedio del representante de la Confederación Germánica en el Plata, el barón von Gülich. Burmeister renunció entonces a la cátedra que ocupaba y partió de allí para radicarse definitivamente en Buenos Aires, donde asumió la dirección del Museo, cargo que ocupó hasta su muerte.

La actuación de Burmeister en Argentina fue importante sobre todo en dos sentidos: por la actividad científica que desarrolló al frente del Museo de Buenos Aires y por el papel que tuvo en el origen de la Academia de Ciencias de Córdoba.

En Buenos Aires, Burmeister se encargó en primer término de ordenar las colecciones y reestructurar el museo en tres secciones (artística, histórica y científica), dedicando su especial interés a esta última, sobre todo a las colecciones zoológicas y paleontológicas, que fueron ampliadas considerablemente por medio de donaciones, compras e intercambio. En segundo lugar, se ocupó de dar difusión internacional a las actividades del museo mediante la publicación de los *Anales del Museo Público de Buenos Aires* y de sus propios trabajos científicos. Los testimonios, propios y ajenos, coinciden en destacar su enorme capacidad de trabajo. Los *Anales* fueron íntegramente su obra personal; él escribía los trabajos y los ilustraba como eximio dibujante. Suyos eran también los informes y memorias. Su alto prestigio científico facilitaba el acceso de obras de los centros científicos más importantes y acrecentaba la biblioteca imponiendo un progresivo trabajo de catalogación que también fue su obra personal. A partir de 1875 comenzó a editar dos trabajos científicos destinados a representar a la República Argentina en las exposiciones internacionales de Filadelfia (1876) y París (1878 y 1889). La primera, *Los caballos fósiles de la Pampa Argentina*, se editó en castellano y alemán, y de la segunda, la *Descripción Física de la República Argentina* apareció un primer volumen en alemán, pero se continuó en francés. Del *Atlas de la description physique de la République Argentine* aparecieron varios volúmenes, pero el plan de publicación no llegó a completarse.<sup>8</sup>

Pese a todo esto, a la hora de evaluar el papel de Burmeister en el desarrollo de las ciencias en la Argentina, las investigaciones más recientes se concentran en aspectos que poco tienen que ver con sus trabajos científicos en sí, y subrayan más bien cuestiones vinculadas a su situación en el contexto de la política científica del país. Sus numerosas publicaciones y membrecías en sociedades científicas, así como los homenajes que se le tributaron cimentaron su fama de “sabio”. Por otro lado, no faltaron las críticas, especialmente cuando Burmeister se enfrentó a una nueva generación de naturalistas comprometidos tanto con las teorías evolucionistas como con la divulgación científica, como Eduardo Holmberg, Florentino Ameghino y Francisco Moreno. En este contexto,

---

<sup>7</sup> Burmeister, Carl Hermann. *Reise durch die La Plata-Staaten mit besonderer Rücksicht auf die physische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik*. Véase también Schulze, Gerhard. “Burmeisters Forschungsreisen in Südamerika”, en Hermann Burmeister. *Ein bedeutender Naturwissenschaftler des 19 Jahrhunderts*. Stralsund, 1993, pp. 18-32.

<sup>8</sup> Mantegari, Cristina. *Germán Burmeister: La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, 2003, cap. 3.

la federalización de la ciudad de Buenos Aires, que fue separada definitivamente de la provincia del mismo nombre, tuvo repercusiones también en el ámbito científico. En la recién fundada ciudad de La Plata, la nueva capital provincial, se creó en 1882 un museo dirigido por Moreno, quien donó a ese fin sus propias colecciones, en tanto que el Museo Público pasó a depender del gobierno nacional bajo el nuevo nombre de Museo Nacional de Buenos Aires. Hacia finales de su carrera y de su vida quedaba claro que, independientemente de los honores y reconocimientos que se le tributaron oficialmente a su persona, la institución dirigida por Burmeister había perdido posiciones con respecto a sus rivales.

Por otra parte, Burmeister jugó un papel muy importante en el establecimiento de las ciencias naturales en Córdoba. El gobierno del presidente Sarmiento le encomendó una misión de carácter estratégico: la creación de una Facultad de Ciencias en la tradicional Universidad de San Carlos en Córdoba, la única que por entonces se encontraba bajo jurisdicción nacional. Para ello, Burmeister se encargaría de la contratación de catedráticos idóneos, que tendrían a su cargo la capacitación de profesores para colegios secundarios y la elaboración de un inventario de los recursos naturales de la nación. Hasta 1871 habían aceptado la propuesta Alfred Stelzner (Mineralogía y Geología), Paul Lorentz (Botánica), Max Siewert (Química) y Hendrik Weyenbergh (Zoología).

Si bien Burmeister logró ocupar en primer término las cátedras con candidatos idóneos, es decir con científicos relativamente jóvenes que se había formado en universidades alemanas y que contaban con título de doctorado, experiencia en investigación y trabajos publicados, el proyecto de reforma de la universidad cordobesa no se desarrolló de acuerdo con lo esperado por él. El modo de acción adoptado por el gobierno, es decir una intervención directa del Poder Ejecutivo a través de un Comisario ajeno a la Universidad, quien además residía en Buenos Aires, no pudo menos que provocar serias dificultades en Córdoba y el rechazo de la corporación, que se negó a aceptar la incorporación de los catedráticos extranjeros. Ante eso, el gobierno optó por crear una nueva institución, la Academia de Ciencias Físico-Matemáticas, dependiente directamente del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, a cuyo frente designó a Burmeister como Director Científico. Pero con ello no acabaron los conflictos, pues Burmeister solicitó la destitución de varios de los catedráticos alemanes que no estaban de acuerdo con sus decisiones, y se vio obligado a buscar reemplazantes. Finalmente Burmeister presentó la renuncia a su cargo en Córdoba para concentrarse definitivamente en sus actividades en el Museo de Buenos Aires.<sup>9</sup>

Más allá de estas vicisitudes, lo cierto es que en Córdoba los científicos contratados se dedicaron a la tarea de relevar el territorio argentino.<sup>10</sup> En ese sentido se los ha considerado como los protagonistas del inicio de una nueva fase en el “proceso de transplante de la ciencia europea a la Argentina”, es decir de una “ciencia colonial”, que en este caso se habría sustentado en su vinculación con la cultura científica alemana. Prueba de ello serían la división de tareas entre los científicos instalados en Córdoba encargados de la exploración del territorio y la recolección de los materia-

---

<sup>9</sup> Tognetti, Luis. Explorar, buscar, descubrir. Los Naturalistas en la Argentina de fines del siglo XIX. Córdoba, 2005, pp.40-64.

<sup>10</sup> Para más detalles sobre sus actividades ver también Tognetti, Luis. “Las investigaciones en ciencias naturales en la Universidad Nacional de Córdoba entre la reforma de Sarmiento y fines del siglo XIX”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coords.). Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia. Córdoba, 2013, Tomo I, pp. 325-340..

les, y sus colegas encargados de la descripción y determinaciones científicas en Alemania. Otro indicador sería la importancia del intercambio de publicaciones con ese país.<sup>11</sup>

Se plantea entonces la cuestión de en qué medida la institución cordobesa representaba una reproducción del “modelo humboldtiano”, basado en la combinación de docencia e investigación. Hay claros indicios de que los profesores alemanes sistemáticamente valoraron más la investigación que la docencia. Si bien estaban dispuestos a dar clases, la situación que encontraron en Argentina era diferente al sistema establecido en las universidades alemanas donde la combinación se verificaba en seminarios de investigación en los que se trabajaba sobre cuestiones especializadas sin preocupación por su aplicación práctica, la cual quedaba en manos de otras instancias ajenas a la universidad. En Argentina, en cambio, los beneficios esperables y la utilidad práctica que pudiera derivarse de las investigaciones eran precisamente la expectativa que ponían en los científicos la sociedad y las instancias políticas que avalaron el proyecto. La relación con los discípulos también era diferente en Alemania. Allí, además de llevar a cabo sus propias investigaciones, los doctores alemanes eran parte del proceso de producción científica de los profesores en la medida en que se encargaban de una serie de pasos previos cuyos resultados fluían en diferentes formas en las publicaciones mayores. En Argentina, en cambio, los pocos estudiantes carecían de conocimientos básicos sólidos de historia natural y, a falta de otra salida laboral para científicos, se trataba de prepararlos para su desempeño en la educación secundaria.<sup>12</sup>

### ***El Instituto Nacional del Profesorado Secundario entre la investigación científica y la profesionalización de la carrera docente***

En 1904 se creó en Buenos Aires un Seminario Pedagógico, que en 1905 pasó a denominarse Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Este hecho fue resultado de una iniciativa del ministro Juan Ramón Fernández, la cual formaba parte de una política más amplia destinada a la profesionalización de la enseñanza secundaria. El sistema alemán aparecía entonces como modelo de referencia, tal como lo había sido también en el caso de la creación del Instituto Pedagógico en Santiago de Chile en 1889. Con la intermediación de la Legación Argentina en Berlín y del Ministerio responsable de las cuestiones educativas del reino de Prusia (*Ministerium der geistlichen, Unterrichts- und Medizinalangelegenheiten*) se llevó a cabo en 1903 la contratación de un grupo de seis profesores que se encargarían de la dirección de las prácticas de la enseñanza en las asignaturas correspondientes a su especialidad universitaria y didáctica en la nueva institución.<sup>13</sup>

Así llegaron a Buenos Aires en enero de 1904 los profesores fundadores: Wilhelm Keiper (Rector, Pedagogía), Paul Gierth (Geografía y Ciencias Naturales) Wolmar Hölzer (Historia), Georg Kreuzberg (Física), Emil Philipp (Matemáticas) y Josef Stöwer (Historia). Si bien cuatro de ellos contaban con título de doctorado, no se trataba de profesores que hubiesen ocupado cargos universitarios en Alemania, sino de seis *Oberlehrer*, es decir de docentes de colegios superiores. No

---

<sup>11</sup> Tognetti, Luis. Explorar, buscar... p. 267 y ss.

<sup>12</sup> Pyenson, Lewis. “La ciencia en Córdoba en el siglo XIX”, en Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coords.). Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia. Córdoba, 2013, Tomo I, pp. 258 ss.

<sup>13</sup> Keiper, Wilhelm. Dr. Juan Ramón Fernández. Fundador del Seminario Pedagógico, actual Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Buenos Aires, 1902, pp. 12-14.

por casualidad las autoridades alemanas les habían pedido a las argentinas que se aclarasen mejor las condiciones de trabajo, puesto que en Alemania los docentes de los seminarios pedagógicos debían impartir entre 20 y 22 horas de clase semanales, en tanto que las obligaciones docentes de los profesores universitarios eran de 4 a 6 horas, y en algunos casos menos.<sup>14</sup>

De acuerdo con los decretos promulgados a iniciativa de Fernández, para obtener el título de Profesor de Enseñanza Secundaria se exigiría: 1) el diploma universitario en la asignatura correspondiente, 2) un curso teórico y experimental de Ciencias de la Educación seguido en la Facultad de Filosofía y Letras, y 3) un curso práctico de pedagogía de dos años: el primero sobre pedagogía general dictado por la Escuela Normal de Profesores y con prácticas en la escuela de aplicación y en las escuelas normales de maestros, y el segundo sobre pedagogía especial dictado por los profesores del Seminario Pedagógico y la práctica del aspirante bajo su dirección.<sup>15</sup>

Al arribo de los profesores contratados no existían todavía aspirantes que reunieran las condiciones para asistir al último curso ni se contaba todavía con un Colegio Nacional que sirviera de escuela de aplicación. En esas circunstancias los docentes alemanes se ocuparon primero de la puesta en marcha de la escuela de aplicación, dictando ellos los primeros cursos. A continuación presentaron al nuevo Ministro, Joaquín V. González, una propuesta de organización de la formación para el profesorado secundario, la cual eliminaba la participación de la Escuela Normal. A fines de 1904 el gobierno firmó el decreto creando el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y estableciendo que a partir de 1905 todo diplomado universitario que aspirase a la adjudicación de cátedras en los colegios nacionales debería aprobar los cursos dictados en la nueva institución.<sup>16</sup> Poco después se aprobó el reglamento correspondiente que definía como su misión la de “preparar para la enseñanza práctica a los aspirantes al Profesorado Secundario que hayan terminado sus estudios universitarios”.<sup>17</sup>

Los cursos se iniciaron en 1905. Dada las reducidas dimensiones del Colegio Nacional anexo fueron aceptados sólo 29 de los 72 diplomados que se había presentado como aspirantes, los cuales cursaron un año de Práctica y Metodología de sus materias especiales. De acuerdo con las autoridades del Instituto, el sistema no podía funcionar porque a los estudios de los diplomados les faltaba la orientación hacia los fines especiales de la enseñanza secundaria y porque en algunas materias necesarias para los colegios no existían los estudios científicos en las facultades universitarias. Por eso, a fines de ese año, el cuerpo docente del Instituto propuso al Ministerio que a los cursos prácticos se agregaran otros teóricos que dieran a los futuros docentes secundarios “la preparación científica de un modo más especial y uniforme” que las universidades. Un nuevo decreto del gobierno sancionó un plan de estudios de tres años de cursos teóricos a los que podían ingresar los bachilleres de los colegios nacionales y los profesores normales. Se contrataron además otros tres docentes alemanes por intermedio del ministerio prusiano: Félix Krueger (Filosofía), Hans Seckt (Botánica y Zoología) y Walther Sorkau (Química).<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Bundesarchiv Rr 901, Band 38639, Blatt 108, 162.

<sup>15</sup> Memoria del Instituto Nacional del Profesorado. Buenos Aires, 1909, pp. 14-15.

<sup>16</sup> “Decreto estableciendo el Instituto Nacional del Profesorado Secundario”, en Memoria del Instituto Nacional del Profesorado. Buenos Aires, 1909, pp. 262-267.

<sup>17</sup> “Reglamento de los cursos teórico-prácticos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario”, en Memoria del Instituto Nacional del Profesorado. Buenos Aires, 1909, p. 267 y ss.

<sup>18</sup> Memoria del Instituto Nacional del Profesorado. Buenos Aires, 1909, pp. 27-31.

En 1914, ocho años después de la creación, el balance aparecía como altamente positivo para satisfacción del rector Keiper: “Han egresado de sus aulas 279 diplomados con el título de Profesores de Enseñanza Secundaria, que en su mayor parte están desempeñando funciones docentes en los establecimientos de segunda enseñanza”.<sup>19</sup>

Sin embargo, ya anteriormente se había puesto de manifiesto la existencia de una rivalidad entre el Instituto y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ya en 1906 se propugnó desde la Facultad que el Instituto fuese incorporado a la Universidad de Buenos Aires para terminar con el “paralelismo” de actividades. En esas circunstancias Keiper envió una nota a Federico Pinedo, el nuevo Ministro de Justicia e Instrucción Pública, aceptando la integración en una “facultad completa del profesorado secundario”, dentro de la cual el Instituto formara una sección especial y sus planes de estudios, programas y reglamentación se mantuvieran vigentes. Al año siguiente el Congreso Nacional sancionó con la ley de presupuesto la anexión del Instituto a la Facultad de Filosofía y Letras. El Consejo Directivo aprobó en noviembre de 1907 la “Ordenanza de estudios para el profesorado de segunda enseñanza”, que tomaba medidas contrarias al proyecto que le había presentado Keiper. En concreto, se establecía que además de los profesorados en filosofía, historia y letras, existente en la Facultad, se organizaran otros en ciencias exactas, naturales, sociales, físico-químicas, higiene y fisiología e idioma, que debían estudiarse “en la facultad respectiva o en los cursos que al efecto existieran en la Facultad de Filosofía y Letras o en el Instituto anexo”. El efecto de esta ordenanza fue que en el año 1908, aunque los cursos del Instituto no se habían suprimido expresamente, ningún alumno entró a ellos, por lo que era de prever que con la terminación de los estudios por parte de los estudiantes de los años superiores, los cursos teóricos del Instituto dejarían de existir en pocos años.<sup>20</sup>

Según Keiper, mientras el Instituto quería mantener la unión de estudios teóricos y prácticos en un solo establecimiento, la Facultad pensaba volver al anterior estado de cosas, a la entrega de los estudios teóricos a las diversas facultades, es decir, al plan del Dr. Fernández. En esas circunstancias, el cuerpo docente del Instituto gestionó ante el Ministerio la separación del Instituto de la Facultad. A partir de 1909 éste volvió a funcionar como antes bajo la dependencia directa del Ministerio y para satisfacción de su rector “siguió su evolución: amplificó su local y su material de enseñanza, aumentó su cuerpo docente y extendió su plan de estudios de tres a cuatro años, manteniendo siempre en su organización el carácter de un instituto de enseñanza universitaria”.<sup>21</sup>

La idea de la fusión volvió a resurgir en 1914. En esa oportunidad, Ernesto Quesada, quien ya en 1906 había argumentado en ese sentido en el Consejo de la Facultad y ante el Ministro, sostenía que el Instituto había venido desenvolviéndose como una “pseudo-Facultad de Filosofía” con cursos teóricos y laboratorios de investigación puramente científica “solo remotamente ligados con la práctica pedagógica”. A esta crítica agregaba que era “anormal – y tampoco sucedía esto en parte alguna del mundo– que tal Instituto, en su carácter universitario *de facto*, estuviera dirigido por un extranjero, muy competente pero no naturalizado”.<sup>22</sup> La nueva propuesta de Quesada era una

<sup>19</sup> “Declaraciones del Rector y de algunos miembros del Consejo del Instituto Nacional del Profesorado Secundario”, en Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, 1914, p. 40 y s.

<sup>20</sup> Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional...*, p. 23.

<sup>21</sup> Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional...*, p. 23.

<sup>22</sup> Quesada Ernesto. *La formación del profesorado secundario. La fusión del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Capital*. Buenos Aires, 1914, pp. 6 y 8.

fusión que implicaría una amplia reorganización de la facultad. El Instituto pasaría a formar parte integrante de la Facultad de Filosofía y Letras con todo el personal directivo, administrativo y docente, edificios, gabinetes y demás útiles de enseñanza. El seminario pedagógico, reorganizado en su forma originaria y bajo la dirección de Keiper funcionaría como una repartición especial de la nueva Facultad, la cual se dividiría en ocho secciones: ciencias filosóficas, ciencias históricas, ciencia geográficas, ciencias matemáticas, ciencias físicas, ciencias químicas, ciencias biológicas y ciencias filosóficas, cada una de las cuales tendría un instituto especial, a saber: laboratorio de psicología experimental, seminario histórico y museo arqueológico, instituto de física, laboratorio de química y mineralogía, instituto geográfico, instituto biológico y seminario filológico, convirtiéndose en “una pequeña Sorbona para cultivar la ciencia pura y la investigación, en los cursos de doctorado; y para expedir diplomas de profesores secundarios en los cursos generales”.<sup>23</sup>

Quesada trató de iniciar tratativas con Keiper para tratar la fusión, pero éste no estuvo dispuesto a secundar la idea. Argumentaba en cambio que desde su fundación el Instituto había sido objeto de inmerecidas críticas, pero que el Instituto era “un establecimiento de estudios serios, con unidad de tendencias y con carácter propio”.<sup>24</sup> Por las disposiciones de sus contratos, los profesores se encontraban en la feliz situación de poder dedicar todas sus energías o iniciativas a la tarea docente del Instituto, iniciando y manteniendo relaciones muy estrechas con los alumnos. Ellos dirigían al mismo tiempo los cursos científicos y la práctica de la enseñanza que los aspirantes realizan en el Colegio anexo:

Los alumnos del Instituto –me refiero siempre a los bachilleres que siguen los cursos completos– ven así en el establecimiento el verdadero plantel de su preparación y un hogar apreciado y querido, lo que se observa diariamente en la forma como se ayudan en sus estudios, especialmente en los laboratorios, en las excursiones que hacen con sus profesores, en la revista que recientemente ha fundado para el fomento de sus estudios en el Centro de estudiantes del Instituto y en los actos conmemorativos y de colación de grados. Bien puede decirse, que los profesores y alumnos forman una gran familia, y que estos últimos han sido los mejores propagandistas y defensores de la casa.<sup>25</sup>

Lo notable es que el modelo de Instituto que defendía Keiper y la mayoría de los docentes contratados no era el alemán. Como bien observaba Quesada, en ese país la preparación científica se hacía en la universidad y la intención original de Fernández al contratar los docentes alemanes había sido precisamente la de aplicar en la Argentina el sistema de seminario pedagógico, propósito que había sido rápidamente abandonado por los docentes alemanes, quienes habían “logrado organizar, silenciosamente y en pocos años, una pseudo-Universidad para rivalizar con la existente”.<sup>26</sup>

¿Cómo se explica esta contradicción? Una explicación plausible sería que, una vez instalados en la Argentina, los docentes alemanes, todos ellos graduados universitarios y la mayoría con título de doctorado, hubieran preferido dedicar sus esfuerzos a las tareas de investigación que a cumplir los objetivos del gobierno argentino. Por otra parte, no hay motivos para dudar de su dedicación a la enseñanza de los futuros profesores secundarios argentinos, atestiguada por el mismo Quesada,

---

<sup>23</sup> Quesada, Ernesto. La formación..., p.41.

<sup>24</sup> Keiper, Wilhelm. El Instituto Nacional..., p. 34.

<sup>25</sup> Keiper, Wilhelm. El Instituto Nacional..., p. 35.

<sup>26</sup> Quesada, Ernesto. La formación..., p.45.

quien manifestaba haber “sacado la impresión más favorable de su enseñanza, y verdadera admiración por los valiosísimos elementos de estudios reunidos”.<sup>27</sup>

En las argumentaciones de Keiper aparece además un elemento importante que podría ser la clave de una “traducción” *sui generis* del modelo alemán a las condiciones argentinas. Según su argumentación, no existiría ninguna razón por la cual debiera darse preferencia a una facultad o a un instituto especial, en cuanto a la preparación científica, siempre que en el primer caso, el gobierno se asegurase de la suficiencia de tal preparación para los fines de la enseñanza secundaria, por medio de su vigilancia y contralor, y que en el segundo caso, la preparación científica se mantuviera a la altura de los estudios superiores de carácter universitario.<sup>28</sup> En ese sentido, al Instituto le cabía el honor de haber realizado el ensayo práctico “de una preparación completa de los profesores de enseñanza secundaria”, y de haber encontrado una fórmula de tal preparación, puesto que “la *unidad* de estudios científicos y prácticos” mantenida por la disposición de que los profesores de los más importantes cursos científicos fueran al mismo tiempo los que dirigían la enseñanza práctica de los aspirantes en el Colegio Nacional anexo, no existía en los Institutos de semejante carácter de otros países.<sup>29</sup> El argumento “más poderoso” para defender la autonomía del Instituto era que así el gobierno podía utilizarlo directamente para el cumplimiento de sus objetivos de política educativa:

puede reformarlo y perfeccionarlo y darle la orientación que más convenga a los fines de la enseñanza secundaria, lo que nunca podría realizar con igual libertad y amplitud en una Facultad, que por la Ley Universitaria es autónoma en muchos casos. Tiene de esta manera el gobierno un órgano e instrumento siempre disponible y adaptable a sus deseos. Y esto es necesario, puesto que no se trata de una carrera liberal, como la de médico, abogado, ingeniero, etc., sino de la preparación de los profesores de segunda enseñanza para los Colegios Nacionales, es decir, de futuros empleados de la Nación.<sup>30</sup>

Como lo veía Keiper, el problema de la fusión era una parte integrante de un problema más amplio e importante: el de la formación del profesorado secundario, no ya como posibilidad laboral transitoria para egresados universitarios que buscarían lo antes posible establecerse como profesionales liberales, sino como carrera profesional a la manera del funcionariado docente de impronta prusiana, en el que él había sido socializado. Por eso, Keiper llegó a formular la necesidad de una Ley orgánica de Instrucción Pública que asegurase en forma estable y adecuada “a los fines de la enseñanza secundaria, la preparación de los profesores y a éstos las garantías de nombramiento, sueldos progresivos, ascensos a puestos superiores y jubilación, que necesitan para que quede constituida definitivamente como una verdadera carrera su tarea docente”. Para ello a su juicio era necesario, entre otras cosas, extender los planes de estudio de cuatro a cinco años y obligar a los estudiantes a optar por dos materias afines por lo menos que formen su especialidad (tal como se hacía en Alemania) y establecer un Registro Nacional del Profesorado Secundario en base al cual se harían los nombramientos de los docentes, según sus diplomas y su antigüedad.<sup>31</sup>

Independientemente de los argumentos esgrimidos por el rector para mantener la autonomía del Instituto, seis de los profesores alemanes se mostraron dispuestos a aceptar la fusión bajo ciertas

---

<sup>27</sup> Quesada, Ernesto. La formación..., p. 43.

<sup>28</sup> “Declaraciones del Rector...”, p. 40.

<sup>29</sup> “Declaraciones del Rector...”, p. 42.

<sup>30</sup> “Declaraciones del Rector...”, p. 42.

<sup>31</sup> “Declaraciones del Rector...”, p. 45.



condiciones, considerando que quienes siguieran la carrera del Profesorado Secundario deberían tener la posibilidad de adquirir el título de doctor y que su propia incorporación a la Facultad como profesores universitarios resultaría provechosa.<sup>32</sup> Probablemente también los haya convencido la velada amenaza de que si persistían en el error de creer posible la continuación de la situación actual, serían ellos los responsables en caso que se decidiera una anexión simple del Instituto a la Facultad o hasta su disolución.<sup>33</sup>

Lo cierto es que en ese momento no se tomó ninguna decisión pues, como pronosticaba también Quesada, dadas las preocupaciones que provocaba el conflicto europeo en 1914, ni el Poder Ejecutivo ni el Congreso podrían o querrían ocuparse inmediatamente de la cuestión. En 1917, cuando los ánimos se exacerbaban después de que Alemania decidió llevar a cabo la guerra submarina sin restricciones y para el gobierno argentino resultaba cada vez más difícil mantener la neutralidad, los profesores alemanes, varios de los cuales participaban entonces activamente en las acciones de propaganda en favor de su país, quedaron separados del Instituto sin que fuera necesaria otra decisión que la de no renovarles los contratos. Por otra parte, la fusión del Instituto con la Facultad nunca se llevó a cabo y ambas instituciones continúan hasta hoy compartiendo la capacidad de otorgar diplomas habilitantes para el ejercicio de la enseñanza en los colegios secundarios.

## Conclusiones

Los dos ejemplos presentados sobre la actuación de científicos alemanes en instituciones argentinas representan dos intentos de combinar la introducción de determinadas prácticas científicas con actividades educativas destinadas a la formación de docentes a nivel medio y superior. En ambos casos, las autoridades argentinas habían considerado que sería provechoso contratar profesores alemanes que pudieran transportar y continuar ciertas prácticas de su país de origen al contexto argentino. Alemania aparecía como un modelo en cuanto a estas cuestiones, aunque no el único, sin que eso implicara ninguna admiración especial por la forma de funcionamiento de su sociedad en general.

Una vez instalados en el contexto argentino, los académicos alemanes se encontraron con condiciones bastante diferentes de las que conocían. Lejos de contar con instituciones científicas y educativas que les sirvieran de marco de orientación y base para sus actividades, se veían ante la tarea de poner en funcionamiento nuevas instituciones, en las que la sociedad local depositaba expectativas bastante distintas de las que ellos traían. Además, la definición de sus tareas y condiciones de trabajo se inscribía en un entramado de decisiones políticas y rivalidades con otras instituciones académicas. Inmersos en un contexto político y social nuevo, los actores individuales trataron de desarrollar las prácticas que les parecieron en cada caso más adecuadas a sus intereses, en condiciones en las cuales el transplante de un “modelo alemán” era claramente imposible y para nadie realmente deseable. Eso explica por qué, si bien compartían el *habitus* característico de la *Bildungsbürgertum* en general y de los profesores universitarios alemanes en particular, no actua-

---

<sup>32</sup>“Declaración de algunos miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Profesorado”, en Keiper, Wilhelm. El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1914, pp. 47-52.

<sup>33</sup> Quesada, Ernesto. La formación..., p. 46.

ban de común acuerdo ni pudieron formar un enclave homogéneo, sino que más bien fueron un importante vehículo en la transferencia de ciertas prácticas científicas y educativas desarticuladas de su contexto de origen.

## ***Bibliografía***

- Berg, Carlos. "Carlos Germán Conrado Burmeister. Reseña biográfica". *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, Vol. IV, 1895, pp. 315-357.
- Bilbao, Santiago Alberto. *Rememorando a Roberto Lehmann-Nitsche*. Buenos Aires, 2004.
- Birle, Peter (ed.). *Die Beziehungen zwischen Deutschland und Argentinien*. Madrid/Frankfurt am Main, 2010.
- Burmeister, Carl Hermann. *Reise durch die La Plata-Staaten mit besonderer Rücksicht auf die physische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik*. Halle, 1861.
- Carreras, Sandra (2009). "Una carrera científica entre Prusia y Argentina: el itinerario de Hermann Burmeister". *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, IX, 2009 N° 33, pp. 89-101.
- Carreras, Sandra. "Zwischen zwei Welten. Deutsche Wissenschaftler in Argentinien (1860-1950)". Birle, Peter (ed.): *Die Beziehungen zwischen Deutschland und Argentinien*. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main, 2010, pp. 163-182.
- Carreras, Sandra. "Los científicos alemanes en la Argentina: identidades y formas de organización". Chicote, Gloria y Göbel, Barbara (eds.). *Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Madrid/Frankfurt am Main, 2011, pp. 17-28.
- Carreras, Sandra y Carrillo Zeiter, Katja (eds.). *Las ciencias en la formación de las naciones americanas*. Madrid, 2014.
- "Declaraciones de algunos miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Profesorado". Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, 1914, p. 47-52.
- "Declaraciones del Rector y de algunos miembros del Consejo del Instituto Nacional del Profesorado Secundario". Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, 1914, pp. 40-46.
- "Decreto estableciendo el Instituto Nacional del Profesorado Secundario", en *Memoria del Instituto Nacional del Profesorado*. Buenos Aires, 1909, pp. 262-267.
- Fröschle, Harmut. *Die Deutschen in Lateinamerika. Schicksal und Leistung*. Tübingen, 1979.
- García, Susana y Podgorny, Irina. "El sabio tiene una patria. La Gran Guerra y la comunidad científica argentina". *Ciencia Hoy*, 55, 2000, pp. 24-34.
- Hoffmann, Katrin y Wolff, Gregor. "Ethnologie Argentinien und internationale Wissenszirkulation. Nachlass von Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938)". *Jahrbuch der Stiftung Preußischer Kulturbesitz*, Vol. XLIV, 2007, pp. 311-322.
- Keiper, Wilhelm. *Dr. Juan Ramón Fernández. Fundador del Seminario Pedagógico, actual Instituto Nacional del Profesorado Secundario*. Buenos Aires, 1902.
- Keiper, Wilhelm. *El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, 1914.
- Mantegari, Cristina. *Germán Burmeister: la institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, 2003.
- Memoria del Instituto Nacional del Profesorado*. Buenos Aires, 1909.

- Lütge, Wilhelm; Hoffmann, Werner y Körner, Karl Wilhelm. *Geschichte des Deutschtums in Argentinien*. Herausgegeben vom Deutschen Klub in Buenos Aires zur Feier seines 100 jährigen Bestehens, 18. Oktober 1955. Buenos Aires, 1955.
- Ortiz, Eduardo. "Las relaciones científicas entre las universidades de Córdoba y Göttingen (1860-1870): Wappäus, Cáceres y los Seis de Córdoba". Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coords.). *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia*. Córdoba, 2013, Tomo I, pp. 283-324.
- Podgorny, Irina. "Egresados del país: ¡Es necesario reaccionar!". *Ciencia Hoy*, 6, 1996, 34, pp. 60-64.
- Podgorny, Irina. "Los científicos alemanes y la política argentina". *Todo es Historia*, 413, 2001, pp. 32-38.
- Pyenson, Lewis. "In partibus infidelium: Imperialist Rivalries and Exact Sciences in Early Twentieth-Century Argentina". *Quipu*, 1, 1984, 2, pp. 253-303.
- Pyenson, Lewis. "La ciencia en Córdoba en el siglo XIX". Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coord.). *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia*. Córdoba, 2013, Tomo I, pp. 251- 281.
- Quesada Ernesto. *La formación del profesorado secundario. La fusión del Instituto Nacional del Profesorado Secundario con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Capital*. Buenos Aires, 1914.
- "Reglamento de los cursos teórico-prácticos del Instituto Nacional del Profesorado Secundario". *Memoria del Instituto Nacional del Profesorado*. Buenos Aires, 1909, pp. 267-272.
- Reichenbach, Maria Cecilia von. "The First Quantum Physicist in Latin America". *Physics in Perspective*, 11, 2009, 3, pp. 302-317.
- Rinke, Stefan. "Der letzte freie Kontinent": *Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933*. Stuttgart, 1996
- Schulze, Gerhard. "Burmeisters Forschungsreisen in Südamerika". *Hermann Burmeister. Ein bedeutender Naturwissenschaftler des 19 Jahrhunderts*. Stralsund, 1993, pp. 18-32.
- Schulze, Gerhard. "Hermann Burmeister in Argentinien – seine zweite große Schaffensperiode". *Hermann Burmeister. Ein bedeutender Naturwissenschaftler des 19 Jahrhunderts*. Stralsund, 1993, pp. 33-48.
- Tognetti, Luis. *La Academia Nacional de Ciencias en el siglo XIX. Los naturalistas. Publicaciones y exploraciones*. Córdoba, 2004.
- Tognetti, Luis. *Explorar, buscar, descubrir. Los Naturalistas en la Argentina de fines del siglo XIX*. Córdoba, 2005.
- Tognetti, Luis. "Las investigaciones en ciencias naturales en la Universidad Nacional de Córdoba entre la reforma de Sarmiento y fines del siglo XIX". Saur, Daniel y Servetto, Alicia (coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia*. Córdoba, 2013, Tomo I, pp. 325-340.
- Vera de Flachs, María Cristina. *La ciencia joven. Prosopografía y producción científica de los académicos alemanes de la Universidad de Córdoba. 1870-1900*. Córdoba, 2002.
- Werner, Michael y Zimmermann, Bénédicte: "Vergleich, Transfer, Verflechtung. Der Ansatz der Histoire croisée und die Herausforderung des Transnationalen". *Geschichte und Gesellschaft*, 28, 2002, pp. 607-636.

# Intercambio académico y controversias políticas: El caso de la Universidad de Buenos Aires en los años 20

**Pablo Buchbinder**

Universidad de Buenos Aires y Conicet, Argentina

## **Resumen:**

El objetivo de la ponencia consiste en analizar las políticas de intercambio académico desplegadas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires en los años veinte. En particular, el texto enfoca las disputas y tensiones entre las iniciativas desarrolladas por instituciones asociadas por instituciones asociadas a los medios académicos franceses, españoles y alemanes procurando indagar en los aspectos que fortalecieron o debilitaron las propuestas de intercambio en cada uno de los casos.

**Palabras clave:** Intercambio; Universidad; Internacionalización; Ciencia; Guerra

## **Introducción**

El propósito de esta ponencia consiste en analizar las vicisitudes que experimentaron las prácticas de intercambio académico en el Buenos Aires de los años 20. En este sentido, el trabajo forma parte de un proyecto mayor dedicado a estudiar las dimensiones políticas, institucionales, científicas e intelectuales del intercambio en el ámbito específico de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde la primera década del siglo XX hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. En esta presentación, de todas formas, nos limitamos sobre todo al estudio de los aspectos institucionales y el trasfondo políticos que conformaron la armazón sobre la que se canalizaron los vínculos académicos internacionales en la década mencionada.

Diversas variables relacionadas con este tipo de cuestiones han sido exploradas durante los últimos años tanto a nivel europeo como latinoamericano e incluso argentino. Muchos de estos textos han explorado la confrontación de prácticas universitarias y los diversos modos de comprender el trabajo académico y científico en diferentes estados, producto a la vez de distintas trayectorias históricas nacionales.<sup>1</sup> Más allá de la importancia de estos estudios que son tomados aquí como

---

<sup>1</sup> Charle, Christophe, Schriewer Jurgen y Wagner, Peter (eds), Redes Intelectuales Transnacionales, Pomares Corredor, Madrid, 2006. Para el caso argentino Salvatore, Ricardo (comp.), Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 2004. Una aproximación al intercambio de ideas entre Alemania y los países del Cono Sur en Chicote, Gloria y Goebel, Barbara, Ideas viajeras y sus objetos: El intercambio científico entre Alemania y América Austral, Iberoamericana-Vervuert, Frankfurt

fuente de referencia insoslayable nuestro objetivo consiste en analizar el intercambio académico como un episodio particular de la historia de la Universidad de Buenos Aires. Por otro lado, si bien muchos de los trabajos citados aquí han explorado las acciones de científicos y académicos de diversos países -alemanes, franceses o españoles- en los espacios académicos de la Argentina, estas experiencias no han sido estudiadas prestando atención prioritaria a los vínculos de competencias y rivalidad que las signaron. Esta perspectiva constituye también uno de los focos de atención de este trabajo.

En este contexto nos parece importante subrayar que la historia del intercambio científico o de las migraciones académicas que tuvieron su escenario privilegiado en el ámbito de la UBA no se iniciaron en los años veinte ni siquiera a principios de siglo. Constituyen parte de un proceso que recorre la historia de esta casa de altos estudios prácticamente desde sus orígenes en 1821. La Argentina era, desde los primeros años del siglo XIX, un país de inmigración y el desarrollo de distintas disciplinas en el ámbito universitario o incluso de actividades de diferente tipo en el ámbito estatal como la construcción de vías de comunicación o la exploración minera, exigieron la búsqueda y contratación de especialistas y académicos en el exterior. Los ejemplos pueden encontrarse ya a principios del siglo XIX, en particular, aunque no solamente, en el ámbito de las Ciencias Exactas. Fue por ejemplo el caso de la enseñanza de la Química en tiempos de la fundación de la Universidad que fue posible por la contratación de dos científicos de origen italiano, Pedro Carta Molino y Carlos Ferraris y del desarrollo y reorganización de la enseñanza de las Ciencias Exactas en general en el ámbito de la misma casa de altos estudios en la década de 1860, posible nuevamente por el aporte de tres investigadores italianos: Emilio Rosetti, Bernardino Speluzzi y Pellegrino Strobel. Más allá del ámbito específico de la Universidad de Buenos Aires pueden encontrarse ejemplos similares. D. F. Sarmiento durante su presidencia impulsó la llegada a Córdoba de un grupo de naturalistas alemanes para organizar la Academia de Ciencias de esa ciudad en la década de 1870. La idea era que sobre esa base se desarrollara una moderna Facultad de Ciencias Exactas. La articulación del sistema de estudios preparatorios a mediados de ese siglo contó con el aporte fundamental del humanista francés Amadeo Jacques y la profesionalización de las disciplinas humanísticas no podría comprenderse sin la contribución de otro erudito de esa nacionalidad, Paul Groussac.<sup>2</sup> Los ejemplos al respecto podrían multiplicarse.

El arribo a la Argentina de muchos de estos científicos y académicos durante el siglo XIX no fue el resultado de una política sistemática organizada desde las instituciones. A menudo se originó en vínculos personales establecidos entre aquellos que fueron contratados y agentes de la burocracia o el gobierno. A principios del siglo XX se intentó reemplazar, aunque parcialmente, estos procedimientos o prácticas por otras que procuraron priorizar vínculos formales entre dependencias estatales y, sobre todo, entre las Universidades. Estos intentos comenzaron a llevarse a cabo en un contexto en el que el intercambio de estudiantes y, sobre todo de profesores, cobró importancia y relevancia como un instrumento de la política cultural de los estados europeos.

---

am Main-Madrid, 2011. Véanse también los trabajos de Carreras, Sandra, "Historias de una migración peculiar: vidas académicas entre Alemania y Argentina (1870-1930) en Wehr, Ingrid (hrsg), Un continente en movimiento. Migraciones en América Latina, Vervuert Verlag, Frankfurt am Main, 2006, pp. 325-338, Carreras, Sandra. Dossier, "Migrantes de origen alemán en Argentina", en Iberoamericana, Nr 33, Berlín, 2009, y Pyenson, Lewis Cultural Imperialismo and ExactSciences. German Expansion Overseas, Peter Lang, New York, Berne, Frankfurt am Main, 1985.

<sup>2</sup> Sobre Groussac pueden verse los textos de Vermeren, Patrice y González, Horacio, Paul Groussac, Colihue, Buenos Aires, Buenos Aires, 2007 y Bruno, Paula, Paul Groussac: una estrategia intelectual, Fondo de Cultura Económico, Buenos Aires, 2005.

### ***La organización sistemática del intercambio académico: los primeros ensayos***

En los últimos años, diversos trabajos han subrayado como, desde mediados del siglo XIX, los gobiernos, sobre todo europeos consideraron que el perfil y la proyección internacional de la comunidad académica de su país podía desempeñar un papel relevante en la contribución general al prestigio nacional. Se estableció entonces una carrera entre diferentes estados por forzar vínculos con terceros países para imponer su supremacía en términos científicos y universitarios. Un capítulo central de esta historia es, por supuesto, la competencia entre Francia y Alemania acentuada particularmente luego de la unificación alemana de 1871 y la Guerra franco-prusiana. La disputa en este ámbito constituía así un capítulo más de la que se libraba en los campos político y militar. Un punto de inflexión en esta carrera se produjo cuando en 1905 la Universidad de Berlín y las de Harvard y Columbia establecieron un intercambio anual de profesores que fue acordado durante una visita oficial a Alemania del Presidente norteamericano Theodoro Roosevelt. Esto llevó a que un destacado académico y profesor universitario francés, Emil Boutroux postulase, a su vez, la necesidad de que las universidades francesas establecieran vínculos sistemáticos con instituciones académicas extranjeras más allá de eventos específicos como congresos o conferencias. Desde 1897 se habían llevado a cabo ciclos de conferencias financiados por una institución privada que habían permitido a académicos norteamericanos realizar exposiciones sobre temas generales en Francia e instituciones como la Alianza Francesa habían permitido que conferencistas franceses viajaran a Estados Unidos para desarrollar actividades similares. El interés de Boutroux radicaba, por el contrario, en que se desarrollasen cursos completos. En 1909, finalmente, se firmaron acuerdos de cooperación con ese objetivo, entre la Sorbona, por un lado y las Universidades de Columbia y Harvard, por otro. Esto fue posible gracias a la asignación de una suma de dinero por un particular. Este otorgó los fondos para los viajes de los profesores y las becas a los estudiantes. Posteriormente se firmarían acuerdos similares entre instituciones académicas francesas y latinoamericanas, en particular de Brasil.<sup>3</sup>

Los ecos de esta competencia llegaron a la Argentina a principios de siglo. Las primeras controversias sobre el intercambio académico se producirían entonces en una institución universitaria que contaba con un grado de internacionalización relativamente importante. La UBA enviaba regularmente a sus profesores a Congresos Internacionales (estaba presente, entre otros, en los Congresos de Americanistas y en los Congresos Científicos Panamericanos) y sus Academias (organismos que asesoraban a las facultades en aspectos científicos y didácticos) designaban periódicamente miembros extranjeros destacados en su profesión o disciplina. La Revista de la Universidad publicaba y traducía regularmente artículos de científicos y académicos extranjeros y gran parte de la bibliografía y el instrumental utilizado también debía importarse. Era habitual que las facultades enviaran periódicamente misiones al exterior de carácter a menudo semioficial. Se trataba de algún profesor que realizaba un viaje por razones particulares y recibía, junto a la licencia para ausentarse, el encargo de cierto tipo de tarea de naturaleza académica por parte del organismo de gobierno de la institución. Por lo general se trataba de estudiar la enseñanza de ciertas disciplinas o, por ejemplo, la organización de laboratorios o bibliotecas. Algunas de estas misiones dieron lugar a extensos informes. Ernesto Quesada, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y miembro de los Consejos Directivos de esa Facultad y de la de Derecho, por ejemplo, publicó tres

---

<sup>3</sup>Seguimos aquí el texto de Charle, Christophe “Redes intelectuales de dos destacadas universidades: Paris y Berlín, 1890-1930” en Charle, op. cit, pp. 321-358.

grandes trabajos como resultado de sus viajes, uno de ellos sobre los métodos de promoción en la Universidad de Londres, un segundo sobre el funcionamiento de la Facultad de Derecho de París y un tercero, destinado éste a la Universidad de La Plata, sobre la enseñanza de la historia en las universidades alemanas.<sup>4</sup>

Puede advertirse así, sobre todo en los casos de los académicos de Medicina y Ciencias Exactas una voluntad muy clara de articular a sus facultades en el movimiento científico internacional sobre la base de una idea o un postulado común y era que el aporte científico extranjero, sobre todo europeo, cumpliría un papel fundamental en la transformación de la Universidad en una dirección más científica y menos profesionalista, preocupación central de quienes por aquel entonces gobernaban la casa de estudios.<sup>5</sup> Incluso los actores menos preocupados por la orientación profesionalista de la casa de estudios comprendían que el desenvolvimiento de la institución iba a ser a la larga infructuoso si no era equilibrada con un adecuado desarrollo de las ciencias básicas. El objetivo era entonces incorporar el aporte extranjero en las disciplinas más propiamente científicas a raíz de la falta de hombres de ciencia en la Argentina. Una segunda alternativa, como lo haría Medicina tiempo más tarde, consistiría en enviar a los mejores estudiantes a Europa para formar aquellos investigadores indispensables para una enseñanza eficaz de algunas asignaturas del plan de estudios. En 1907 la Facultad contrató a un Jefe de Trabajos Prácticos en Europa para la enseñanza de la Fisiología al que designó con un sistema especial de dedicación exclusiva y en septiembre de ese mismo año se aprobó una propuesta del consejero Gregorio Araóz Alfaro para otorgar dos becas de perfeccionamiento en Europa a estudiantes con las más altas calificaciones para formarse en determinadas materias.<sup>6</sup> El objetivo de estas becas consistiría en formar a los jefes de laboratorio y a los profesores suplentes. En 1912, tomando como ejemplo a la Universidad Nacional de La Plata uno de los consejeros de la Facultad de Ciencias Exactas propuso la contratación de profesores en el extranjero que debían concentrarse en la formación de científicos. Esta voluntad de apelar a académicos extranjeros se puede observar durante el mismo período en Filosofía y Letras que contaba con varios académicos europeos entre sus profesores, algunos de ellos heredados del seminario pedagógico destinado para la formación de profesores de enseñanza media, fundado en 1904 en base al aporte de eruditos alemanes.<sup>7</sup>

Las propuestas para fomentar el intercambio académico se aceleraron en tiempos del centenario. Con motivo de los festejos arribaron varios académicos extranjeros. Tuvo una repercusión particularmente importante la visita de los españoles Adolfo Posada y Rafael Altamira y la del historiador de la literatura el francés Ernest Martinenche. Fueron momentos también de reflexión sobre el papel de la Universidad. Las preocupaciones se reflejaron en los discursos pronunciados por las autoridades académicas durante los festejos. El Rector de la UBA, Eufemio Uballes, afirmó

---

<sup>4</sup>Véanse los textos de Quesada, Ernesto, *La Facultad de Derecho de París. Estado actual de su enseñanza*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni Hermanos, Buenos Aires, 1906; *Los Sistemas de Promoción de la Universidad de Londres*, Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1912; *La Enseñanza de la Historia en las Universidades Alemanas*, La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1910.

<sup>5</sup> Con el término profesionalismo se denota la concentración casi exclusiva de la actividad universitaria en la formación de profesionales liberales, fundamentalmente médicos y abogados, relegando a un plano marginal otras funciones consideradas centrales de la vida universitaria como la investigación científica. En los debates sobre la cuestión universitaria de principios de siglo la crítica al “profesionalismo” ocuparía en lugar central.

<sup>6</sup> La dedicación exclusiva no existía por entonces como mecanismo estructural de incorporación de docentes en el sistema universitario. Se implantaría recién a finales de la década de 1940.

<sup>7</sup> El Seminario Pedagógico dependiente del Estado Nacional fue creado con el propósito de formar a los futuros profesores de enseñanza media otorgando, en principio, formación didáctica a profesionales que ya se desempeñaban en ese ámbito. Tiempo después se transformó en el Instituto Nacional del Profesorado.

que la Universidad tenía un papel central que cumplir en la construcción del prestigio nacional, función que aún no desempeñaba. El consejero Enrique Cranwell destacó que la institución tenía una misión nacional y patriótica, pero ese patriotismo debía ser ecuaníme, liberal y fraternal. Para cumplir esa misión la Universidad debía buscar sus maestros sin exclusivismos de nacionalidad subrayando entonces que la unión de los hombres de buena voluntad era más fácil en la ciencia que en cualquier otro campo.<sup>8</sup> En este contexto se aceleraron varias iniciativas de contratación de profesores en el extranjero como la del mismo Martinenche por parte de Filosofía y Letras para que dictase una materia completa. Medicina aprobó una partida para contratar jefes de trabajos prácticos en Alemania y Francia dedicados a la enseñanza de la anatomía descriptiva. Exactas obtuvo fondos para contratar a un profesor para su escuela de Arquitectura también en Europa y además instituyó un premio especial para otorgar becas para que sus graduados más destacados pudiesen perfeccionarse en Europa y Estados Unidos. Derecho, por su parte, recibió al profesor de la Universidad de Burdeos, León Duguit que dictó conferencias en la Facultad y envió a uno de sus académicos, Juan Carlos Cruz para que pronunciase una serie de conferencias en la Universidad de París. Los vínculos con Francia se articulaban además en un contexto signado por la política de creación de instituciones francesas en el extranjero y por la fundación de organismos como el Comité France-Amérique en 1909 que procuraba, entre otros aspectos, reforzar los vínculos culturales con América Latina.

Pero, para el tema que nos ocupa, tal vez la cuestión más relevante resida en las iniciativas concretas para articular un intercambio de profesores de manera permanente. Un primer ensayo tuvo lugar en 1912. El Instituto Carnegie para la Paz Internacional procuró interesar a la UBA en el fomento del intercambio de estudiantes y profesores entre universidades norteamericanas y argentinas sin despertar demasiado interés.<sup>9</sup> Las dos iniciativas, que en cambio, suscitaron el intenso debate de los académicos porteños, como era previsible fueron las de Francia y Alemania.

Ambas negociaciones se iniciaron a partir de contactos informales establecidos por dos destacados académicos y juristas argentinos. Antonio Dellepiane cumplió, junto a Horacio Piñero un papel central en la articulación de las gestiones con Francia y Ernesto Quesada lo hizo con Alemania. El acuerdo con Francia contaba además de las gestiones de Dellepiane con el impacto de los contactos llevados a cabo durante los viajes de Duguit y Martinenche a Buenos Aires y de J.C. Cruz a París. Finalmente se aprobó en agosto de 1913 una ordenanza sobre intercambio de profesores con universidades francesas.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup>“Banquete de la Universidad. Discursos Pronunciados”, en Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo XIII, pp. 117-143.

<sup>9</sup> Véase Salvatore, Ricardo, “Saber hemisférico y disonancias locales. Leo S. Rowe en Argentina., 1906-1919”, en Salvatore, Ricardo Los lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno”, Beatriz Viterbo Editora, Buenos Aires, 2007, pp. 327-365. Las iniciativas de articulación de intercambios con Estados Unidos tuvieron un escaso eco en los medios académicos locales situación que probablemente reflejase también una percepción difundida entre sectores de las élites locales que percibían en las iniciativas culturales y científicas norteamericanas un medio para asegurar su hegemonía política a nivel continental. Al respecto puede verse el texto de Quesada, Ernesto El nuevo panamericanismo y el congreso científico de Washington, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1916.

<sup>10</sup>“Consejo Superior. Ordenanza sobre Intercambio de Profesores Universitarios, Septiembre 16 de 1912”, en Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo XVIII, Buenos Aires, 1912, pp. 299 y “Consejo Superior. Ordenanza N 86 de Intercambio permanente de Profesores con Francia”. Aprobada el 6 de agosto de 1913 en Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo XXVIII, Buenos Aires, 1914, pp. 137-138.



El acuerdo se llevaba a cabo con la Inspección Superior de Francia y procuraba implementar un intercambio permanente. La principal ventaja era, según lo que señalaban los académicos argentinos, el hecho de que la UBA se adjudicaba la potestad de indicar cada año a la Inspección la nómina de los profesores que serían llamados a Buenos Aires para dictar conferencias y cursos en las facultades. La Inspección les seguiría pagando los salarios y la UBA pagaría los viajes y una suma de dinero para la permanencia en la Argentina. Dellepiane señalaría más tarde, en un artículo publicado en la revista oficial de la institución, que el convenio era, en verdad, favorable para las dos partes ya que mientras Francia lograba extender en todo el mundo latino su influjo intelectual, la Universidad argentina podría seguir nutriéndose con ideas y teorías “simpáticas al genio nacional”.<sup>11</sup> Nuevamente aquí subrayaba lo beneficioso que resultaba que se delegase en la UBA la elección de los profesores franceses. Este hecho era percibido por los académicos argentinos como un reconocimiento hacia la institución por parte de las autoridades académicas de aquel país. Aunque en principio se había establecido la concurrencia de dos profesores, finalmente se decidió que, en 1915, momento previsto para el inicio del convenio, se llamaría a un profesor para la Facultad de Ciencias Exactas.

El modelo alemán de intercambio que propuso Ernesto Quesada, por los mismos años, era distinto. También surgió en principio de una gestión personal que éste último llevó a cabo con el Rector de la Universidad de Berlín. Según lo que informó Quesada al Consejo Superior de la Universidad, aquel, con el respaldo de la Cancillería alemana proponía para la UBA un intercambio similar al que desarrollaba con Harvard y Columbia. De esta manera anunciaba que la Universidad de Berlín podía enviar regularmente profesores a dar clase en español a Buenos Aires pero, para garantizar el éxito del intercambio y, en consecuencia que éste pudiese continuar durante varios años, era preciso que la UBA lograra presentar 12 candidatos para dar clase sobre su disciplina en Alemania en alemán.<sup>12</sup> Quesada fue designado oficialmente intermediario en las gestiones por parte del Consejo Superior y se le encargó al Rector indagar en torno a qué profesores de la institución estaban en condiciones de dar clase en ese idioma. La consulta fue en principio poco exitosa y sólo tres profesores respondieron positivamente. A diferencia de lo que sucedía con Francia, donde una institución del estado tomaba parte activamente en el diseño de las políticas de intercambio, los vínculos con Alemania se estructuraron a partir de lazos entre los funcionarios universitarios. Pocas iniciativas con este país se articularon durante esos años más allá de algunas invitaciones específicas como la que le permitió a Salvador Debenedetti, profesor de etnología de Filosofía y Letras viajar invitado por el Director General del Museo de Berlín para estudiar las colecciones arqueológicas y etnográficas existentes allí. La iniciativa del intercambio profesoral con Alemania no avanzó como sí lo hizo la de Francia.

Puede advertirse entonces como los modelos de intercambio que proponían los académicos de ambos países eran sustancialmente distintos. Las controversias sobre las propuestas tuvieron lugar en el seno del Consejo Superior pero se desarrollaron sobre la base de argumentos científicos y académicos que en principio no estuvieron teñidos de consideraciones nacionales. Ernesto Quesada observó entonces que la idea moderna del intercambio consistía en que una disciplina determinada fuese enseñada en Alemania con criterio y mentalidad americana durante un semestre o un año y

---

<sup>11</sup>Dellepiane, Antonio “Intercambio de Profesores Universitarios”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XXIV, Buenos Aires, 1913, pp. 29-32.

<sup>12</sup>La intervención de Quesada en “Consejo Superior. Sesión de 1 de agosto de 1911”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo XV, 1911, pp. 374-377.

que, la misma disciplina, fuese enseñada en América con un criterio o mentalidad cultural alemana. Ese era para Quesada el verdadero canje de profesores y no el planteado con la Universidad de París que sólo servía para el intercambio de conferencistas destinado a un público extrauniversitario. En una sesión del Consejo Directivo de Filosofía y Letras afirmaría lo inconveniente que era traer “*conferencistas sueltos que hablen de generalidades y que recluten su público entre las gentes habituadas a teatros o salas de otro género*”.<sup>13</sup> Señalaba así que era fundamental lograr el intercambio de profesores regulares ya que era la única manera en que éste pudiese tener verdadero impacto sobre la vida universitaria. Pero, como destacamos antes, a pesar de los argumentos de Quesada el modelo francés fue en esta fase más exitoso. Los universitarios argentinos organizaron grandes recepciones a los académicos franceses que visitaron el país. Adhirieron al “Groupement des Universités et Grandes Ecoles de France pour les relations avec l’Amérique Latine” y reconocieron el alto valor de las iniciativas francesas en el marco de una suerte de fraternidad intelectual de naturaleza latina.

### ***El impacto de la Gran Guerra***

Los proyectos e iniciativas se suspendieron a partir del inicio de la Primera Guerra Mundial. El Ministerio de Instrucción Pública de Francia le comunicó a la UBA que postergaba la iniciación del intercambio. También la UBA suspendió la concesión de las becas para perfeccionamiento en el exterior y eliminó las partidas presupuestarias para las conferencias de profesores extranjeros. Si bien el tema pasó a un segundo plano la cuestión académica y científica comenzó a ser cruzada por consideraciones políticas y nacionales. El gobierno argentino mantuvo una actitud neutral durante la guerra pero el mundo académico estuvo fuertemente afectado por el inicio y desarrollo de la contienda y las polémicas fueron muy intensas. Si bien es poco aún lo que se conoce sobre los efectos de la guerra entre los universitarios y científicos argentinos algunos trabajos han subrayado los clivajes y divisiones que esta provocó. Irina Podgorny y Susana García han mostrado la fuerza de la ofensiva proaliada en el caso de la Universidad Nacional de La Plata.<sup>14</sup> En la UBA, dos miembros del Consejo Superior, José Nicolás Matienzo y Rodolfo Rivarola propusieron que, indirectamente, la institución se pronunciase a favor de la neutralidad. Para ello debía negar la licencia a todos aquellos profesores o empleados que solicitasen permiso para volver a sus países de origen con el objeto de enrolarse en los ejércitos. Pero la propuesta fue rechazada por el Consejo.<sup>15</sup>

La cuestión de los vínculos académicos externos ya no pudo ser tratada desde el inicio de la Gran Guerra sobre la base de consideraciones predominantemente científicas revelando esta circunstancia el impacto, en la Argentina- país aún de inmigración-, de la explosión nacionalista que sacudió a Europa al iniciarse la Guerra. Tal vez uno de los testimonios más interesantes de la manera en que la Guerra afectó a la forma de mirar las relaciones académicas de la Argentina con el exterior sea la de un por entonces prestigioso médico que había estudiado en la Universidad alemana de Fri-

---

<sup>13</sup> “Facultad de Filosofía y Letras. Sesión de 5 de Junio de 1911”, en Revista de la Universidad de Buenos Aires Tomo XV, Buenos Aires, 1911, pp. 399-404.

<sup>14</sup> García, Susana y Podgorny, Irina “El sabio tiene una patria. La Gran Guerra y la comunidad científica argentina” en Ciencia Hoy, N 55, 2000, pp. 24-34.

<sup>15</sup> “Consejo Superior. Sesión del 3 de agosto de 1914”, en Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo XXVI, Buenos Aires, 1914, pp. 281-285.

burgo, Josué Beruti y que publicó, luego de finalizada la contienda, en 1920 un texto bajo el título de “Beligerancia Científica. La Medicina Alemana”. El artículo puede ser leído como la defensa de un profesional de claras simpatías germanas frente a la propaganda antialemana desarrollada en ámbitos universitarios argentinos. Beruti, en efecto, denunciaba una campaña de desprestigio en la Argentina contra todo lo que tenía origen espiritual germano que atribuía a fuentes belgas y francesas. Al mismo tiempo defendía los logros científicos alemanes. Criticaba en este contexto, además, la nota de adhesión de la Academia de Medicina de la UBA a la Academia de Medicina de París en pleno transcurso de la Guerra. Sin embargo, consideramos que lo destacable en Beruti es su ferviente defensa del carácter internacional del conocimiento científico. Afirmaba así que “nuestra cultura científica debe ser internacional”, defendía el cosmopolitismo en el aprendizaje y sostenía que los logros científicos eran, necesariamente, el producto del contacto de civilizaciones diferentes. Era comprensible que se tratasen de afirmar monopolios en el ámbito de los servicios de informaciones, las industrias y el comercio “pero no en la ciencia” En definitiva, el texto de Beruti conformaba un manifiesto en defensa de la construcción de un conocimiento no limitado por exclusivismos de naturaleza nacionalistas.<sup>16</sup>

Más allá de esto, lo que puede advertirse es que, después de la Gran Guerra, el intercambio académico comenzó a transcurrir por carriles diferentes a los que había tenido hasta entonces. Los universitarios porteños mostraron poco entusiasmo por las ofertas norteamericanas que siguieron llegando y, en un primer plano, privilegiaron los vínculos con estados latinoamericanos. Se avanzó entonces en las propuestas con el intercambio con Uruguay y Brasil. En marzo de 1915 se dio a conocer una propuesta formal de convención de intercambio entre los estados argentino y uruguayo que se oficializó por un decreto del Poder Ejecutivo el 13 de agosto de ese año y que involucraba a las facultades de medicina. Una vinculación particularmente estrecha se estableció con la Facultad de Medicina de Río de Janeiro en 1917. Pero el espacio que la iniciativa francesa y alemana dejó libre fue ocupado durante estos años sobre todo por los científicos españoles que iniciaron, en aquellos años, una relación permanente con la UBA. Este vínculo fue, probablemente, el más perdurable, el que tuvo efectos más profundos en el mundo académico y el de mayor impacto público.

### ***La reconstrucción de la posguerra: marcos institucionales***

Las iniciativas para reestructurar y reorganizar el intercambio comenzaron poco después de finalizada la guerra. Es imposible desvincular los primeros ensayos de reestructuración de los vínculos académicos externos sin tener presente en primer plano a la figura de José Arce que era, en los primeros años de la década del 20 figura central de la Facultad de Medicina. Esta institución cumplió un papel de vanguardia en la reconstrucción del intercambio y el papel individual de Arce, fundado en sus vínculos académicos sobre todo con el mundo universitario francés fue central. En septiembre de 1920, el Consejo Directivo- del que Arce era miembro- le encargó que se ocupase del intercambio con la Facultad de París, representando a la institución. Fue el mismo Arce quien luego gestionó en Consejo Superior el viaje de dos médicos franceses Marcel Labbé y Emilio

---

<sup>16</sup>Beruti, Josué, *Beligerancia científica. La medicina alemana*, Buenos Aires, 1920. Sobre Beruti véase también el texto de Reggiani, Andrés “De rastacueros a expertos. Modernización, diplomacia y circuitos académicos transnacionales”, en Salvatore, obcit, pp. 159-187.

Brumpt y más tarde, Pierre Abramipara que concurriesen a dar conferencias en Buenos Aires. Fue también él quien poco después de la guerra impulsó la inclusión en el Presupuesto Nacional de una partida para becas en el exterior. Cabe destacar que, a pesar de que Arce tenía sus principales contactos académicos con Francia y privilegiaba los vínculos con ese país. Pero también insistió ante los cuerpos directivos de la Facultad en la necesidad de dar espacio a los vínculos con otros países, incluso con Alemania. El médico alemán Max Nonne brindó conferencias en este ámbito entre los años 1921 y 1922. Entre finales del año 1921 y principios del 22, la Facultad le encargó a su profesor, Vicente Dimitri, que viajaba por motivos personales a Alemania y Austria que gestionase el establecimiento del intercambio de profesores con las universidades de esos países. En julio de 1922 Dimitri anunció en el Consejo Directivo que había obtenido facilidades ante el Ministerio de Salud Pública de Prusia para que los graduados de la Facultad pudiesen llevar a cabo residencias en los hospitales dependientes de ese organismo.<sup>17</sup>

De todas formas, creemos fundamental señalar que durante los años veinte el intercambio se reconstruyó sobre la base de mecanismos y modalidades distintas a las que habían caracterizado los proyectos de los primeros años del siglo. En principio debemos tener en cuenta como la experiencia derivada de la guerra condicionó estas actividades. La cuestión de la propaganda y la necesidad de ganar a la opinión pública de los países neutrales se convirtió en un imperativo central de la política de los estados que habían sido protagonistas de la contienda. La tensión entre franceses y alemanes como es conocido continuó durante los años veinte y treinta y la política cultural y académica cobró un peso mayor incluso al que había tenido hasta los inicios de la Guerra.<sup>18</sup> Los informes y la correspondencia de los embajadores de Alemania y Francia en la Argentina durante los primeros años veinte exponen con claridad la importancia que le daban a los relaciones universitarias como una manera de ganar para su causa no sólo a las élites sino también a gran parte de la opinión pública. La correspondencia muestra además con claridad el recelo con que los funcionarios de cada embajada observaban la actividad de los representantes de otras nacionalidades y también la acción de las comunidades extranjeras residentes en el país. Mas allá de esto, era claro como ha señalado Stefan Rinke para el caso alemán, que se imponía la idea de que la política cultural debía fortalecer sobre todo los lazos entre los pueblos más que entre los gobiernos, por lo cual la preocupación por el impacto masivo de las actividades universitarias de intercambio se convertía en un tema dominante. De este modo se configuraba como un factor más dentro de las estrategias propagandísticas frente a la opinión pública.<sup>19</sup>

La característica fundamental que asumió el intercambio en los años veinte estuvo vinculada con el peso que adquirieron en ella las asociaciones, las instituciones no estatales o relativamente independientes del estado. La sorda disputa que durante los años veinte enfrentó a los integrantes de los servicios de las embajadas francesa y alemana en Buenos Aires no se libró obviamente en forma directa desde las mismas sedes diplomáticas sino que procuró llevarse a cabo utilizando instituciones de la misma sociedad civil. Una propuesta del ministro de guerra francés para encarar las acciones culturales al agregado militar en Buenos Aires fue rechazada firmemente por el

---

<sup>17</sup> Facultad de Ciencias Médicas, Sesión del 25 de Julio de 1922, en Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tomo L, Buenos Aires, 1922, pp. 619-638.

<sup>18</sup> Véase al respecto el reciente libro de Compagnon, Oliver, *América Latina y la Gran Guerra*, Crítica, Buenos Aires, 2014.

<sup>19</sup> Rinke, Stefan, "Der letzte freie Kontinent": Deutsche Lateinamerikapolitik im Zeichen transnationaler Beziehungen, 1918-1933, Verlag Hans-Dieter Heinz, Akademischer Verlag Stuttgart, 1996.

ministro de asuntos extranjeros señalando lo inconveniente que era que un funcionario del estado asumiese ese papel.<sup>20</sup> Contemporáneamente y respondiendo a la solicitud de un ministro español, un funcionario del servicio exterior alemán señalaría que, ante la escasez de recursos, la política cultural debía apoyarse en las instituciones de la sociedad civil interesadas en los vínculos con Alemania existentes en cada país.<sup>21</sup> El intercambio académico de los años veinte considerablemente más exitoso que el de principios de siglo fue posible entonces, en la Argentina y en otros estados latinoamericanos, gracias a la acción de una serie de instituciones mediadoras o intermediarias que fueron las que lo orientaron y que, además, claramente lo condicionaron. Estas instituciones fueron el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, la Institución Cultural Española y la Institución Cultural Argentino-Germánica. Si bien las tres tuvieron un papel activo en toda la década del veinte las actividades de las dos primeras gozaron de un impacto público considerablemente mayor que el de la última. En un segundo plano también debe señalarse la actividad desarrollada por el Instituto de Cultura Itálica y la Institución Cultural Argentino-Norteamericana.

Las tres instituciones mencionadas en primer término, de todas formas, tenían características distintas y también comprendían de manera diversa sus tareas y objetivos. La Institución Cultural Española fue el resultado de una iniciativa de la Asociación Patriótica Española que, por otra parte, contó con el respaldo activo de las autoridades de la península. Como han señalado estudiosos del tema, el jurista Adolfo Posada había aconsejado como resultado de su viaje en vísperas del centenario a Sudamérica, impulsado por la Universidad de Oviedo, que la política cultural en los países hispanoamericanos debía apoyarse en las numerosas asociaciones de españoles que actuaban allí. La Institución se fundó en 1912 y en sus orígenes fue dirigida por Avelino Gutiérrez, un profesor de la Facultad de Medicina nacido en Santander.<sup>22</sup> La Institución se consideraba a sí misma como una asociación de españoles que actuaba en la Argentina. Llevaba a cabo sus tareas en un contexto de clara reivindicación de la tradición hispánica propia de los tiempos del centenario y asumía en sus estatutos como uno de sus principales objetivos "...dar a conocer y difundir en la República Argentina las investigaciones y estudios científicos y literarios que se realicen en España". Con ese propósito se estableció que la Institución sostendría una cátedra en la Universidad de Buenos Aires que debía ser desempeñada por científicos y eruditos españoles. Eran en definitiva los miembros de la colectividad de ese origen en la Argentina los que solventaban los costos de la cátedra. Un aspecto fundamental de su funcionamiento era que la decisión en torno a quienes serían los profesores invitados ya no quedaba en manos de la UBA sino de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas que dirigía Santiago Ramón y Cajal en Madrid. Este procedimiento era considerado el más adecuado para representar el auténtico potencial científico español y asegurar que fuesen los mejores académicos de ese origen los que tuviesen participación en el intercambio. La tarea de la Institución Cultural Española se inscribió así en el marco de una política más general concebida desde España y basada en la idea de la responsabilidad y tutela española sobre el nuevo mundo. En alguna medida estaba alejada del ideal celebrado por los académicos argentinos de principios de siglo ya que la UBA perdía la capacidad de decidir sobre quienes participaban en

---

<sup>20</sup> M. Millerand, *Président du Conseil et Ministre des Affaires Etrangères* a M. André Lefèvre, *Ministre de la Guerre*, París, 23 Juillet, 1920", en *Ministere des Affaires Etrangères. Documents Diplomatiques Français*, 1920, Tomo II, París, Imprimerie Nationale, 1999, pp. 304.

<sup>21</sup> Dr. Soehring, *Relator y Consejero de Legación al Sr. Conde de Cañongo, Ministro de Estado- Madrid-Berlin*, 11 de abril de 1923, en *Politisches Archiv des Auswärtiges Amt*, R. 60431.

<sup>22</sup> Al respecto Sepúlveda, Isidro, "La JAE en la política cultural de España hacia América" y López Sánchez, José María "La Junta para Ampliación de Estudios y su proyección americanista: la Institución Cultural Española", ambos en *Revista de Indias*", N 239, 2007, pp. 59-80 y 81-102 respectivamente.

el intercambio y quedaban limitados a designar la Facultad en la que se desarrollarían las conferencias.

La Junta era una institución que tenía como objetivo contribuir al renacimiento científico de España. En principio era independiente de las universidades peninsulares también moldeadas sobre un modelo profesionalista. La Institución Cultural Española, por su parte, financió regularmente el viaje de científicos españoles designados por la Junta a lo largo de los años veinte. Varios de ellos eran médicos, pero también filósofos como José Ortega y Gasset o matemáticos como Julio Rey Pastor. Probablemente una de las contribuciones más importantes fue la vinculada con los estudios filológicos. Los viajes de *Ramón Menéndez Pidal*, Américo Castro y Amado Alonso sobre todo, fueron fundamentales para el desarrollo de esa disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras. El Instituto de Filología creado por estos especialistas se convertiría en el más relevante del mundo de habla hispánica luego de la Guerra Civil.

El Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires cumplió también durante los años veinte un papel fundamental. En alguna medida era la expresión de la continuidad de una política de estado que los gobiernos franceses venían siguiendo antes del inicio de la Gran Guerra entre otras medidas con la creación del Comité France-Amérique, de la Agrupación de las Universidades y Grandes Escuelas de Francia para las relaciones con América Latina y que se fortaleció entonces con la creación del Servicio de Obras Francesas en el extranjero.<sup>23</sup> Se articulaba estrechamente con otras instituciones culturales como la Alianza Francesa o con las políticas de apoyo a los liceos franceses en América Latina. Hebe Pelosi ha señalado que el Instituto logró traer a la Argentina como conferencistas a 62 académicos franceses entre 1921 y 1939. Su fundación fue impulsada especialmente por el ya mencionado José Arce. El Instituto recibiría una subvención del gobierno francés y otra del argentino, a través de la Universidad, y sus autoridades serían designadas por funcionarios de ambos gobiernos. El organismo se ocupó de gestionar ante las Universidades y Escuelas Superiores francesas el envío de profesores. Los conferencistas pertenecían a diferentes disciplinas pero también la Medicina y las disciplinas vinculadas con las Humanidades resultaron privilegiadas en este intercambio.<sup>24</sup>

Es menos lo que se conoce sobre la Institución Cultural Argentino-Germánica. Fue fundada en un contexto signado por el boicot internacional a los académicos alemanes que se prolongó hasta mediados de la década de 1920. En su fundación participó un grupo muy amplio y heterógeno de académicos, políticos y miembros de la comunidad alemana en la Argentina. Entre ellos se encontraban miembros destacados de la comunidad alemana en el país, varios ex ministros, algunos de ellos caracterizados en el espacio público como germanófilos, académicos destacados y conocidos también por sus simpatías hacia Alemania, funcionarios del área cultural y de prensa de la Embajada y artistas como Fernando Fader. Un papel decisivo desempeñaron en ella sobre todo un grupo de médicos interesados en fomentar los vínculos científicos entre Alemania y Argentina. De las tres instituciones estudiadas aquí fue posiblemente la más débil por las limitaciones de sus apoyos internos y porque no fue reconocida desde un principio como una institución propia por parte de los funcionarios diplomáticos alemanes ni por los miembros de la colectividad de ese

---

<sup>23</sup> Al respecto Mathieu, Gilles “Un jeu diplomatique: La politique culturelle de la France en Amérique du Sud Dans l'Entre deux guerres”, en *Cahiers des Amériques Latines*, 9, 1990, pp. 131-138.

<sup>24</sup> Pelosi, Hebe, *Argentinos en Francia. Franceses en Argentina. Una biografía colectiva*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.

origen en la Argentina pero también por aspectos relativos a las propias características del sistema universitario alemán caracterizado por su fuerte descentralización. También fue la que experimentó los mayores debates internos. Uno de ellos, particularmente importante fue el que se suscitó en su comisión directiva ante la posibilidad del viaje de Albert Einstein a la Argentina. Un grupo de miembros de la comisión directiva propuso que la Institución le otorgase una distinción y otro, integrado por miembros de la comunidad alemana rechazó la propuesta objetando entre otras cosas su actitud pacifista y “hostil a Alemania” durante la Gran Guerra y su condición de auténtico alemán, señalando que había optado por la nacionalidad suiza. La defensa de la figura de Einstein fue asumida entonces por el ex decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el filósofo Alejandro Korn quien señaló que la institución debía respetar sus objetivos académicos y científicos sin involucrar a las cuestiones políticas en su seno.<sup>25</sup> Luego del episodio los miembros de la comunidad alemana que habían formulado las objeciones se retiraron de la Institución.

Esta fue presidida por el abogado y profesor en la Facultad de Derecho, Ricardo Seeber quien fue secundado por dos prestigiosos médicos que se habían formado parcialmente en Alemania, el ya mencionado Josué Beruti y Gregorio Araóz Alfaro. Estos últimos cumplieron un papel destacado en las actividades de la institución. Por gestiones realizadas durante el Rectorado de Arce también la Institución Cultural Argentino-Germánica obtuvo fondos de la Universidad para su funcionamiento junto a otros recursos provenientes del estado alemán y de la colectividad alemana en Buenos Aires. En sus orígenes fue, probablemente, la que procuró mantener el carácter más genuinamente científico en la medida en que trató de mantenerse independiente de la embajada y la comunidad alemana local, lo que logró sólo parcialmente. Por otra parte, promovió la visita de un grupo importante de eruditos alemanes aunque en menor número que las instituciones mencionadas anteriormente. Su funcionamiento, en síntesis, fue afectado por el carácter más descentralizado del sistema académico alemán y por la falta de articulación y superposición de funciones entre organismos diplomáticos, universidades e instituciones científicas autónomas. Los problemas financieros y las dificultades para encontrar profesores que pudiesen llevar a cabo sus exposiciones en español fue otro aspecto que conspiró contra su desarrollo.

### ***Particularidades y modalidades del intercambio en los veinte: facultades y disciplinas***

Examinadas globalmente, las actividades académicas llevadas a cabo en los años veinte presentan algunos rasgos significativos. El primer aspecto llamativo es el predominio entre los visitantes de médicos, por un lado, y de expertos en las disciplinas humanísticas por otro. En términos de nacionalidades franceses y españoles se encontraban a la vanguardia si se analiza la cuestión simplemente en función del número de invitados. Alemanes e italianos, y sobre todo norteamericanos quedaban claramente relegados en un segundo lugar.

Esto hizo de las facultades de Medicina y Filosofía y Letras, los escenarios principales del intercambio lo que, en principio se debía al mayor grado de internacionalización de las disciplinas que

---

<sup>25</sup>La descripción del debate fue realizada por un funcionario del área cultural y de prensa de la embajada, Haas, Albert “Aufzeichnung. 4. 10.1922.”, en Akten 64677, PolitischesArchiv des AuswaertigesAmt.

allí se practicaban. En el caso de Medicina, el papel del ya mencionado José Arce fue central. Arce mismo invitó personalmente a varios profesores extranjeros para que viniesen a dar conferencias en la Facultad de Medicina e impulsó el establecimiento de becas externas para egresados de la Universidad. Además, también otras figuras de esa misma Facultad cumplieron un papel central, como Avelino Gutiérrez que además de ser un profesor y directivo activamente comprometido con la vida de la institución era Presidente de la Institución Cultural Española. Por otra parte, dos de los principales impulsores de la Institución Cultural Argentino-Germana, Gregorio Araóz Alfaro y Josué Beruti cumplirían un papel destacado en la misma Facultad.

Por otra parte, las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras siempre subrayaron la relevancia que tenían las instituciones culturales vinculadas con el intercambio en las actividades de la institución. Particularmente estrecho era, en este caso, la relación con españoles y franceses. En agosto de 1922, el Decano se refirió a la importante cooperación que prestaba la Institución Cultural Española subrayando la influencia que tenía el vínculo establecido gracias a ella con figuras como Ortega y Gasset o Menéndez Pidal. En relación con el último, las autoridades de la Facultad subrayaron su papel decisivo en el desarrollo de los estudios filológicos. Pero también ocuparon un lugar destacado aquí los franceses. Ernest Martineche, quien fue además una figura central en el desarrollo de las políticas de colaboración entre Francia y América Latina, dictó durante varios años cursos sobre literatura española en la Facultad. Filosofía y Letras había sido definida inicialmente como una Facultad científica en un entorno universitario signado por el predominio de unidades académicas orientadas casi exclusivamente a la formación de profesionales liberales. Por otro lado, una característica que llama la atención era la familiaridad de los académicos de la Facultad con la obra de gran parte de los intelectuales franceses que venían invitados para dictar conferencias. Era clara esta situación en los casos de Celestino Bouglé o de Albert Mathiez. La presencia de eruditos de esa nacionalidad tuvo en este caso una relevancia especial para el desarrollo de los estudios de Epistemología o Historia de la Ciencia como lo señalaría otra figura central en el desarrollo de la Facultad durante aquellos años, Coriolano Alberini, al referirse a la visita de E. Langevin.

La otra Facultad que ocupó un papel destacado en el intercambio en alguna medida también por la existencia de importantes figuras en su interior interesadas por el desarrollo científico fue la de Ciencias Exactas. Aquí, probablemente, el papel central lo cumplieron los españoles. El papel de Julio Rey Pastor en el desarrollo de los estudios superiores de Matemática en la Argentina fue central. Rey Pastor arribó a la Argentina en el marco de las actividades de intercambio impulsadas por la Institución Cultural Española por primera vez en 1917 pero, posteriormente, a partir de contratos especiales y luego, gracias a su designación como profesor ordinario terminó radicándose parcialmente en la Argentina a partir de 1921 ya que residía la mitad del año en el país retornando periódicamente a España. En otras facultades, en cambio, el impacto medido por el número de conferencistas fue mucho menor mostrando en escaso interés por las actividades de intercambio. Fue el caso, sobre todo, de las Facultades de Agronomía y Veterinaria y de Ciencias Económicas y en alguna medida también de Derecho.



### ***Tensiones políticas: el intercambio como espacio de confrontación y diálogo***

Es imposible comprender la evolución de las políticas de intercambio durante los años veinte sin tener presente la articulación de éstas con la conflictiva situación internacional derivada de la posguerra. Como hemos señalado en otros pasajes de este trabajo, los integrantes de los servicios diplomáticos, en particular de Francia y Alemania asumieron a la propaganda cultural como un elemento central en sus intentos de ganar para su causa a las élites de terceros países. Estos objetivos podían conquistarse utilizando diversos instrumentos: la propaganda a través de la prensa, el respaldo activo a diferente tipo de iniciativas comerciales o la instalación de subsidiarias de sus empresas podían cumplir un rol destacado. Pero también las relaciones académicas y la participación en circuitos de conferencias podían desempeñar, en este sentido, un papel relevante.

Es importante tener presente que las propuestas de cooperación académica ya fuese a través de conferencias o mediante la articulación y construcción de lazos científicos estuvieron públicamente teñidas de consideraciones de tipo político. Estas fueron particularmente explícitas en los casos francés y español, las iniciativas que mayor repercusión tenían en los medios de prensa locales. En ambos casos, la idea de consolidar una identidad ya fuese hispanoamericana o eurolatina aparecía como el contrapeso necesario a la expansión sajona y particularmente al avance norteamericano. La nacionalización del discurso científico fue una variable que teñió conferencias e intervenciones de académicos franceses y españoles pero que también se reflejó en los discursos con los que los científicos argentinos recibían a éstos. Es evidente que los modos o expectativas con que las autoridades académicas argentinas recibían a los profesores extranjeros era diferente según su origen y nacionalidad.

Probablemente, donde la cuestión se advierte con mayor claridad, es en el trato y relación con los franceses que eran recibidos en los ámbitos académicos argentinos con muestras públicas de reconocimiento y con declaraciones que subrayaban la existencia de una afinidad intelectual cimentada en una identidad de carácter latino. En particular, en el ámbito de las disciplinas humanísticas puede advertirse además la familiaridad con que las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, particularmente quien fuera su decano durante gran parte de esta década, Emilio Ravignani tenía de gran parte de los investigadores de origen francés invitados.

En este sentido, cabe destacar que las demostraciones públicas de afinidad por parte de los académicos argentinos eran correspondidas por las palabras de los expositores franceses. En 1923, el historiador francés Raymond Ronze dictó una serie de conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras. Si bien la mayor parte de sus intervenciones estuvo dedicada al examen de la obra de historiadores de su país como Fustel de Coulanges, Thiers, Michelet o Tocqueville dedicó la última de sus conferencias al examen de la situación política internacional. Advirtió, en este contexto sobre los peligros de la expansión japonesa tema que, según sus propias afirmaciones, lo llevaban necesariamente al análisis del panamericanismo. En este sentido, sostenía que tenía fuertes razones para creer en un panamericanismo latino en el “La República Argentina tiene un hermoso papel de dirección moral a desempeñar”.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup>“Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires. Conferencias del Profesor Ronze, La disertación de ayer”, en La Prensa, 27 de Septiembre de 1923.

La necesidad de acentuar los vínculos académicos, científicos y culturales entre Francia y la Argentina era, por otra parte, expuesto incesantemente por periódicos de gran tirada como *La Nación*. En Noviembre de 1924 se publicó en este diario una nota del ex Presidente de Francia, M. Poincaré advirtiéndole sobre la campaña emprendida en periódicos argentinos por parte de intereses alemanes para instalar una idea favorable a la causa de su país en lo referente a los orígenes de la Gran Guerra. La respuesta consistía en fortalecer los vínculos culturales entre los “*latinos de Europa y de América*”. En este contexto cumplían un papel fundamental los viajes y el estudio mutuo.<sup>27</sup> Por otra parte, en marzo de 1924 el mismo periódico publicó un anota del Rector de la Universidad de Valladolid, Calixto Valverde destacando la opinión favorable que primaba en España en torno a la política “hispanoamericana” y subrayando que era el momento oportuno para dar impulso a las relaciones de pueblos hermanos unidos por los vínculos de la raza y el idioma. Para esto, cuestionaba que el mejor camino fuese el del fortalecimiento de las relaciones económicas. Proponía, en cambio, basarse en la unión de los pueblos a través de “vínculos espirituales” por ser los más “íntimos y durables”.<sup>28</sup>

El vínculo público con los alemanes, en cambio, parece diferenciarse claramente de los casos francés y español. Si con los franceses se insistía en subrayar la afinidad cultural con respecto a los alemanes se insistía públicamente en sus méritos científicos y en la pluralidad y amplitud de criterios del sistema académico local. Esta circunstancia puede advertirse por ejemplo en la presentación que el entonces Decano de la Facultad de Filosofía y Letras hizo de la figura de Otto Boelitz con motivo de la conferencia de este último en dicha institución en Noviembre de 1927. Boelitz era una figura reconocida internacionalmente en el ámbito de la educación ya que había desempeñado el cargo de Ministro de Instrucción Pública de Prusia. Ravignani sostuvo entonces en su presentación que la Facultad constituía “...un reflejo fiel de la modalidad de nuestra República, como argentinos, nos proponemos, al mismo tiempo que dar sentido a nuestra cultura, escuchar todas las voces de los países civilizados”.<sup>29</sup> Algo similar ocurrió con la visita del arqueólogo de la misma nacionalidad, Walter Lehmann que dictó varias conferencias en la misma Facultad en agosto de 1929. Entonces Ravignani se limitó a señalar que se iniciaba “un ciclo de conferencias de vital interés no sólo para la cultura americana sino general”.<sup>30</sup>

Con las otras comunidades los vínculos fueron más esporádicos. El Instituto de Cultura Itálica incidió en la visita de varios investigadores entre los cuales el más importante fue, probablemente, el de la educadora italiana María Montessori. Quizás el vínculo teñido por los mayores recelos fue el establecido con los norteamericanos cuyas visitas no fueron particularmente estimuladas por las autoridades de la Facultad. Coriolano Alberini sostendría en su condición de Decano de la Facultad informando sobre una misión universitaria que le fuera encomendada en Estados Unidos que “la cultura de Estados Unidos y la Argentina aún no tienen la vinculación que los intelectuales de ambos países anhelan establecer”.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup>“La evolución política de América. La idea de patria y la historia americana, la latinidad y el porvenir”, en *La Nación*, Sábado, 29 de Noviembre de 1924.

<sup>28</sup>“Los estudios americanos en la Universidad de Valladolid”, en *La Nación*, Domingo 23 de marzo de 1924.

<sup>29</sup>“Presentación del doctor Otto Boelitz” en Archivos de la Universidad de Buenos Aires, Tomo II, Buenos Aires, 1927, pp. 649-652.

<sup>30</sup>“El profesor alemán Dr. Lehmann dictó ayer su primera conferencia”, en *La Nación*, 3 de agosto de 1929.

<sup>31</sup>“La misión universitaria del profesor Alberini en los Estados Unidos”, en Archivos de la Universidad de Buenos Aires, Tomo II, Enero de 1927, pp. 176-178

Pero también es preciso subrayar que más allá de los recelos con que los agentes de los servicios diplomáticos o incluso los miembros de las comunidades extranjeras miraban las actividades de los académicos pertenecientes a nacionales rivales, las actividades de intercambio se desarrollaron siempre en un ámbito de cordialidad. Junto a acciones que evidenciaban claramente la existencia de una fuerte competencia había otras que reflejaban signos claros de respeto, consideración y colaboración sobre todo entre los integrantes locales de todas las instituciones intermediarias, incluso entre las que representaban a alemanes y franceses. Una prueba de la aspiración a mantener signos de colaboración entre los miembros de las asociaciones puede advertirse por ejemplo en la presencia de miembros de algunas de ellas entre los fundadores en el Consejo Directivo de las otras. Por ejemplo, Avelino Gutiérrez, Presidente de la Institución Cultural Española, José Arce, impulsor clave del Instituto de la Universidad de París y Nicolás Besio Moreno, primer Presidente del Instituto de Cultura Itálico participaron del núcleo fundador de la Institución Cultural Argentino-Germánica.

### *Algunas estrategias diferenciales*

En las estrategias llevadas a cabo por cada comunidad frente al sistema universitario argentino también es posible observar algunas diferencias significativas. Por ejemplo, aunque las visitas de los alemanes fueron, medidas en número o a través de su repercusión periodística de menor impacto que las de franceses y españoles también es posible señalar que sus estrategias sobre todo desde mediados de los años veinte fueron cada vez más diversas y sus destinatarios más heterogéneos. Un aspecto relevante fue el impulso a las becas y facilidades para que graduados argentinos pudiesen llevar a cabo estudios en el exterior. En este se diferenciaron rápidamente de franceses y españoles. A finales de 1926, la Institución Cultural Argentino-Germana anunció que la Fundación Alexander von Humboldt había ofrecido dos becas para que graduados de la Universidad de Buenos Aires pudiesen cursar dos semestres en cualquier universidad o instituto de Alemania. La Institución Cultural complementaría las becas con una suma de dinero equivalente a la otorgada por la Fundación. Al mismo tiempo y como resultado de recomendaciones vertidas por la embajada no sólo se cursaron invitaciones para que personalidades destacadas de la vida universitaria local visitasen Alemania- incluso se organizó en 1928 una extensa excursión de profesionales y profesores universitarios a ese país con un plan de visitas sobre todo a institutos médicos- sino que también se estableció una política sistemática de otorgamiento de distinciones, sobre todo a médicos, algunos por sus vínculos particulares con Alemania y otros por su papel decisivo en la conducción de las instituciones universitarias. Por lo general, estas distinciones eran concedidas por la Universidad de Hamburgo pero los actos de entrega tuvieron lugar en ceremonias formales llevadas a cabo en Buenos Aires. De este modo fueron condecorados Gregorio Araóz Alfaro, Mariano Castex, Josué Beruti y luego José Arce. En este último caso fue clave la insistencia para su condecoración por parte de los miembros del servicio diplomático asentados en Buenos Aires que subrayaron la influencia de Arce en el mundo académico pero también en la vida política porteña.

Esta preocupación por asegurar cierta reciprocidad en las actividades de intercambio que caracterizó a los alemanes no fue compartida globalmente por franceses y españoles. En este contexto debe señalarse que ya principios de la década, el Consejo Superior resaltó la necesidad de reactivar la cuestión de las becas para llevar a cabo estudios en el exterior. El Rectorado comunicó por

entonces que el consejo superior había creado seis becas de perfeccionamiento en el exterior. Pero la iniciativa no se limitó en este caso solamente a los casos vinculados a la Facultad de Medicina. También fue la de Ciencias Exactas la que insistió con el tema solicitando que se incorporase al presupuesto fondos para becas de estudio en el extranjero.

También es preciso agregar que dentro de la estructura universitaria la intención de enviar becarios al exterior estuvo motorizada por algunas figuras en especial. Una de ellas fue Bernardo Houssay quien insistió sobre el tema a lo largo de toda la década comenzando tempranamente ya a finales de 1923. Los presupuestos incluyeron todavía en 1927, las becas de perfeccionamiento para estudios en el exterior. Estos fondos eran complementados a menudo por los provistos por las instituciones intermediarias, en particular por el Instituto de Cultura Itálica, el Instituto de la Universidad de París y la Institución Cultural Argentino-Germana. En algunos casos las mismas instituciones se involucraron en la concesión de becas otorgadas por fundaciones u organismos universitarios de sus países. Pero el caso más frecuente, como ya señalamos, nuevamente, fue, probablemente, el de la Institución Cultural Argentino-Germana que gestionó la selección de las becas que concedía la recientemente creada Fundación Alexander von Humboldt. De todas formas, los académicos argentinos señalaron, en más de una oportunidad su insatisfacción por la escasa relevancia dada a la reciprocidad por los organismos académicos europeos.

### ***El impacto del intercambio en la vida académica***

Uno de los problemas más agudos que plantea el estudio del intercambio académico refiere a su impacto en las actividades específicas de docencia e investigación llevadas a cabo en el seno de la Universidad. En realidad, la gran mayoría de los invitados se limitó al dictado de una serie de conferencias en el marco de programas dirigidos al público en general. La llegada de los visitantes extranjeros coincidió con el impulso a la política de extensión que las Universidades Argentinas desarrollaron con posterioridad al llamado movimiento de la Reforma Universitaria. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, los ciclos de conferencias constituyeron una parte esencial de esta política de extensión que procuraba articular las relaciones entre el mundo universitario y el mundo cultural porteño. Novedades sobre política, salud, o literatura circulaban a través de este mundo de conferencistas. Con esta orientación de las actividades de intercambio se cumplía uno de los presagios anunciados por Ernesto Quesada, un académico argentino de formación alemana que, en el ámbito del Consejo Superior de la Universidad había cuestionado a principios de siglo los acuerdos de intercambio de profesores con Francia asegurando que con ellos se fortalecía la práctica de convocar a profesores para que dictasen conferencias para un público en general similar al que frecuentaba los teatros

En consecuencia, la orientación que asumió el intercambio no podía sino presentar fuertes limitaciones en lo que se refiere a su impacto concreto en las actividades de docencia e investigación desarrolladas en la Universidad. Pero tampoco debiera generalizarse un juicio de esta naturaleza ya que algunas de las iniciativas surgidas en este marco perduraron e incidieron de manera fundamental en el desarrollo de ciertas disciplinas. Sin duda, uno de estos casos está vinculado con la investigación y la docencia en matemáticas. En este ámbito el papel desempeñado por el científico y académico español Julio Rey Pastor fue fundamental. Luego de su primera visita en el año 1917.

Rey Pastor volvió a la Argentina a dictar cursos en la Facultad de Ciencias Exactas periódicamente radicándose como hemos señalado de manera temporaria en 1921. Las autoridades de Exactas, como lo harían también las de Filosofía y Letras y a diferencia de las de Medicina o Derecho, intentaron darle mayor inserción y continuidad a la actividad de algunos profesores visitantes. El entonces Decano de Exactas, y luego Rector de la Universidad, Enrique Butty, cumplió un papel central en los esfuerzos por insertar a Rey Pastor dentro de la Facultad.

Los acuerdos con Rey Pastor fueron objeto de discusión, como lo eran por lo general, los intentos de contratación de profesores extranjeros. También aquí, frente a los beneficios de la cooperación, algunos consejeros insistieron en la necesidad de no contratar profesores extranjeros para desempeñar tareas que podían llevar a cabo los locales. Su contratación constituyó un objeto de debate en la Facultad desde mediados de la década de 1920 y fue evidente, en el transcurso de la discusión, la ausencia en el país de un núcleo de especialistas en condiciones de implementar los estudios superiores en Matemática. Otro caso relevante de inserción permanente en estos años fue el de Amado Alonso quien además constituyó probablemente el último de una serie de filólogos españoles que, a partir de un acuerdo entre Menéndez Pidal y las autoridades de la Facultad pasó por la Institución a lo largo de los años veinte para organizar los estudios de Filología.

Las incorporaciones al sistema universitario de Rey Pastor y Amado Alonso fueron fundamentales en tanto permitieron constituir desde los veinte y los treinta núcleos de investigadores especialistas en sus disciplinas. Fueron casos excepcionales- como también lo fue el de Houssay- en una Universidad fundamentalmente profesionalista. Pero, además, cumplieron un papel destacado como intermediarios ya que impulsaron la visita de otros investigadores extranjeros justificando o argumentando en torno a la relevancia de su obra y la oportunidad de su convocatoria. Incluso como puede advertirse en el caso del geometra italiano Henriques' que vino invitado por el Instituto vinculado a esa colectividad fue el mismo Rey Pastor quien presentó sus conferencias- y probablemente sugirió su invitación- señalando que la geometría italiana se encontraba en un grado mayor de avance que la francesa o la alemana.

### ***Reflexiones finales***

La vida académica de la Universidad de Buenos Aires durante los años veinte estuvo surcada, entre otros aspectos, por la presencia permanente de profesores y científicos extranjeros que llegaron en el marco de una política que procuraba acentuar el perfil científico de la institución moderando sus tendencias profesionalistas. El intercambio fue articulado por instituciones intermedias de diversas características y fue, sobre todo, condicionado por la acción de los diplomáticos extranjeros asentados en Buenos Aires particularmente por los que representaban a franceses y alemanes.

El intercambio tuvo una presencia importante en la prensa periódica de la ciudad pero su impacto en la vida científica y cultural fue mucho más limitado con excepciones como las que pueden advertirse en los casos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Exactas. En este sentido debe destacarse que la naturaleza profesionalista de la vida universitaria porteña puso límites estrictos a las posibilidades de articulación de este movimiento cultural en la vida específicamente académica. Por consiguiente el intercambio se vinculó de manera estrecha con una activa vida

cultural en la que las tareas de extensión universitaria llevada a cabo por la casa de altos estudios porteña tuvieron un papel relevante.

En este sentido, el intercambio académico conformó un capítulo significativo no sólo de la vida universitaria sino también de la vida cultural porteña, en términos generales. Como señalara Ernesto Quesada, los huéspedes extranjeros participaron en ciclos de conferencias dedicadas al público en general y no necesaria o exclusivamente universitaria. Esta orientación era, de todos modos, funcional a los objetivos de algunos miembros de los servicios diplomáticos que procuraban impulsarlo con estas características. Los franceses comprendían estas experiencias en el contexto de una política de propaganda que procuraba hacer públicas sus interpretaciones del origen de la Gran Guerra y confrontar así con el creciente avance alemán en América Latina.

Los alemanes mostraron dificultades evidentes para adaptarse al estilo público que adquirió el intercambio. Las razones que explican estas dificultades son diversas. Por un lado radican en las diferencias culturales e idiomáticas. Pero también se explican por las propias características del sistema universitario alemán concentrado en la práctica de la ciencia y orientado casi exclusivamente a la comunidad científica y también por la descentralización del sistema que hacía particularmente compleja la construcción de vínculos hacia el exterior por la superposición de agencias y actores. Por supuesto la mayor afinidad y simpatía existente en el mundo académico local hacia Francia limitaba también el impacto público de las actividades organizadas por los alemanes.

# Os folhetos gauchescos de Robert Lehmann-Nitsche: A formação do cânone literário argentino e a Biblioteca Criolla

Ivia Minelli

Universidade Estadual de Campinas, Brasil

## **Resumo:**

A proposta desse artigo é analisar um momento da história argentina em que os embates pela cano- nização literária coincidem com um novo momento político e cultural, frente às questões moder- nistas da virada do século XIX para o XX. As novas articulações do período favoreceram a prolife- ração da literatura *criollista*, sendo que a herança da voz *gaucha* perfilava como voz popular e, por isso, teria sido silenciada por um campo intelectual deflagrador dos dispositivos culturais. Assim, torna-se importante construir um diálogo crítico entre produção gauchesca e articulações de uma elite intelectual, representada aqui nas figuras de Robert Lehmann-Nitsche e Ricardo Rojas.

**Palavras-chave:** História argentina; Literatura gauchesca; Cânone; Folhetos gauchescos

Nas décadas finais do século XIX, a Argentina vivia a experiência de reconhecer em suas estru- turas sociais, políticas e culturais um intenso processo de modernização, momento em que se discursava sobre ter vencido e extirpado os antigos inimigos oitocentistas, devido à implantação de reiterados projetos civilizacionais desenvolvidos desde o período da independência: a descen- tralização política, a fronteira indígena e a política caudilhesca deixaram de canalizar as pautas de discussão liberal. No entanto, os debates sobre as características nacionais estavam longe de conhecer um desfecho, uma vez que a pretendida modernidade apenas deslocava tal problemática ao trazer à tona novos sujeitos políticos e culturais.

A centralização política, que ocorreu com a definição de Buenos Aires como Capital Federal em Junho de 1880, legou ao general Julio Argentino Roca (1843-1914) a presidência do país.<sup>1</sup> O “conquistador do deserto”, assim conhecido pelo comando sobre as campanhas<sup>2</sup> que ocuparam definitivamente antigos territórios indígenas – principalmente a região da atual Patagônia –, assu-

<sup>1</sup>O General Roca assume como presidente argentino entre os anos de 1880 e 1886.

<sup>2</sup> São conhecidas como “Campanhas” tropas comandadas pelo governo para defender as fronteiras do país. As cam- panhas de Roca começam em 1879, quando a região norte do Rio Negro é tomada, terminando com a queda do cacique Namuncurá, em 1883.

me a liderança do país com o prestígio de pacificador e passa a governar com o apoio de ministros estadistas e políticos intelectuais. Era o fim do estilo “gauchi-político” de governança.<sup>3</sup>

En el relato roquista de la historia argentina, el personaje central es el progreso, y la lucha contra la adversidad es la lucha del progreso por abrirse camino contra las desatadas pasiones políticas que se lo obstaculizaban. Más significativo aún, es una historia donde las guerras de independencia, anarquía, el gobierno rosista y los intentos de construcción nacional entre el 53 y el 80, formaban solo el prólogo de la historia argentina. Únicamente en 1880, con la llegada de Roca al poder, comenzaba a llenarse con tinta el blanco de la primera página de la historia de la Argentina moderna.<sup>4</sup>

Através do estudo de periódicos que veicularam o conteúdo da mensagem política de Roca,<sup>5</sup> Paula Alonso nos oferece a perspectiva de que a própria época rogava para si o papel de divisor de águas, mantendo um discurso celebratório sobre a nova era política vivida pelo país.<sup>6</sup> Assim, encontramos diante de uma dupla problemática para a análise do período: pensar quem seriam os produtores desse discurso e como eles lidaram com as reverberações de antigas questões político-culturais diante do novo público que as cidades formavam.

As cidades ascendiam como cenário privilegiado para o desenvolvimento das ações políticas, diante de uma população bastante heterogênea. A partir de 1870 as cidades argentinas passaram a receber um grande contingente migratório, marcado tanto pela presença da população *gaucha*, seduzidos por melhores condições de vida oferecidas nos centros urbanos do país, quanto por estrangeiros. Estes imigrantes, que teriam sido atraídos inicialmente para o trabalho no campo, por conta da Ley de Inmigración y Colonización (n° 817, 1876), incharam as cidades argentinas, principalmente homens de ascendência italiana.<sup>7</sup> Na passagem do século XIX para o XX, a metade populacional de Buenos Aires era de estrangeiros, invertendo a antiga relação campo / cidade em relação ao número de habitantes.<sup>8</sup>

Concomitante a essas transformações do campo político e social, apareceram os primeiros resultados significativos dos antigos e persistentes projetos educacionais que foram almejados ao longo do século XIX, com a formação de uma grande massa de leitores com acesso às publicações periódicas e livrescas.<sup>9</sup> Em grande parte, a consolidação desse espaço de intensa circulação periódica deveu-se ao processo legal de secularização da educação popular que, se era uma tendência, fora

---

<sup>3</sup>Floria, Carlos. A.; Belsunce; A. García. *Historia política de la Argentina contemporánea* (1880-1983). Buenos Aires: Alianza Editorial, 1988, p. 11.

<sup>4</sup>Alonso, Paula. “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”. *Boletín del Instituto Ravignani*, n° 15, 1° Sem. 1997, p. 58-59.

<sup>5</sup> Os periódicos em questão são La Tribuna Nacional (LTN) e Tribuna e revelariam o novo modelo político defendido por Roca durante a sua presidência.

<sup>6</sup>*Idem*, p. 64.

<sup>7</sup>Villanueva, Graciela. “Inmigrantes y extranjeros en las leyes y en la ficción”. In: JITRIK, Noé (coord.). *Historia crítica de la literatura argentina*. El brote de los géneros (vol. 3). Buenos Aires: Emecé, 2010, p. 504-505.

<sup>8</sup>*Idem*, p. 503.

<sup>9</sup> O maior responsável por esses projetos educacionais foi Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), prestigiado intelectual argentino que escreveu uma das obras mais conhecidas no meio político e intelectual da América Latina (*Facundo: civilização e barbárie*, 1845). Seu plano educacional remonta aos anos 1840, quando iniciou a abertura de escolas e bibliotecas populares pelo país e Chile – enquan to esteve exilado por conta de sua oposição ao governo Rosas; mas o “pai da educação argentina” conseguiu seu maior êxito na área educacional no período em que foi presidente (1868-1874).



oficializada por algumas leis que alavancaram de forma vertiginosa a educação do período.<sup>10</sup> Adolfo Prieto entende que a conformação de leitores ativos em 1880 seria, portanto, um dos produtos políticos desse período, efeito do programa de modernização empreendido pelo poder público.<sup>11</sup>

Ao considerarmos as convulsões políticas, sociais e culturais que envolveram o ambiente citadino em torno dos anos 1880, sinalizamos para os novos embates que seriam travados no pensamento argentino pela inserção do país nos entraves da modernização. Se a civilização não era mais um fantasma a ser perseguido – a cidade centralizava as preocupações do período e o Estado liberal estava consumado – a questão passava a ser como definir e/ou controlar os agentes e os meios dessa modernização. Os imigrantes, por exemplo, vistos pelo Estado como agentes civilizatórios por conta do contato direto que proporcionavam com a Europa, passaram a ser associados ao depreciativo papel de “estrangeiros” já na década seguinte, devido à influência que exerciam junto à população local.<sup>12</sup> Segundo Fernando Degiovanni, o período desenvolveu certo pânico em relação a essas “massas ameaçadoras”, a ponto de temer a organização da colônia italiana em Buenos Aires por terem feito circular centenas de livros em seu idioma. A própria intelectualidade do período, como Ricardo Rojas, contribuiria nessa contenda ao publicar *La restauración nacionalista* (1909), livro em que se defende o resgate das tradições locais. Para Degiovanni,

(...) si estas amenazas probarían ser infundadas desde el punto de vista del funcionamiento concreto de la educación de extranjeros en el país, ellas, en cambio, darían material suficiente para justificar una agresiva campaña cultural nacionalista que, con el tiempo, iba a estar en la base del surgimiento de un nuevo canon argentino.<sup>13</sup>

Produções difundidas em ambientes populares, sendo bastante reconhecida entre elas a intensa publicação de *folletos gauchescos*<sup>14</sup> que contavam, inclusive, com a presença de temáticas e de autores imigrantes, geravam preocupações nos grupos ligados às instituições consideradas cultas da elite portenha. Estes grupos, chamados por Josefina Ludmer de escritores da coalizão,<sup>15</sup> acabaram desencadeando movimentos críticos e difamatórios sobre o discurso *criollista*.

---

<sup>10</sup>Batticuore, Graciela. “Libros, bibliotecas y lectores en las encrucijadas del progreso”. *Historia Crítica...* p. 413. Tanto na presidência de Roca quanto na de seu sucessor, Miguel Juárez Celman (1886-1890), surgiram leis como a da Educación Común (1884), que proporcionaram um índice de alfabetização maior que 90%.

<sup>11</sup> Prieto, Adolfo. “Introducción”. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p. 13.

<sup>12</sup> Villanueva mostra como a perspectiva sobre o imigrante, diante do Estado argentino, foi se transformando através de leis a eles destinados, reguladoras do *status quo* desses imigrantes, uma vez que “quien había sido hasta entonces un extranjero en la ley se volvió de este modo un extranjero a la ley”. *Idem*, p. 507.

<sup>13</sup> Degiovanni, Fernando. *Estado, inmigración y democracia*. Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina. Rosario: Beatriz Viterbo Ed., 2007, p. 103.

<sup>14</sup> Com o propósito de evitar problemas na definição desse material, seguimos a descrição de Cristina Lisi e José Morales-Saraiva sobre os *folletos*: “A diferencia del “folletón” y del “folletín”, nuestro término “folleto” hace referencia a un texto de 16 páginas, cuyo origen es el pliego doblado dos veces, formando 8 hojas y que, en algunos casos, puede extenderse a 32 planas o más(...) Hemos preferido esta denominación en primer lugar porque no hace pensar directamente en el texto insertado en un periódico (folletón o folletín) ni tampoco, en segundo lugar, en cualquier tipo de publicación no muy extensa (...)”. Lisi, C.; Morales-Saravia, J. “La “Biblioteca Criolla” del Fondo Lehmann-Nitsche en el Instituto Ibero-Americano de Berlín: Inmigración y cultura popular en el Río de la Plata”. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, No. 47, 1986, p. 41-42.

<sup>15</sup> Com o termo “escritores da coalizão”, Ludmer define os agentes culturais do no Estado argentino, que representariam a primeira leva de escritores ligados aos centros universitários do país. Em 1896 seria criada oficialmente a Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, um projeto perseguido desde 1888. Ludmer, Josefina. *O corpo do delito*. Um manual. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2002, p. 21.

Para Santiago Javier Sánchez, existem dois distintos processos culturais *criollos* na passagem do século XIX para o XX: o *criollismo* como fenômeno de identificação coletiva e de inclusão simbólica entre “novos” e “velhos” argentinos; e a emergência de uma cultura letrada nacionalista.<sup>16</sup> Ambas as correntes apresentam um interessante diálogo em relação à produção literária gauchesca, a qual sofreria nesse momento uma brusca transformação do seu lugar de enunciação. Embora sempre tenha sido uma produção vinculada à cidade,<sup>17</sup> a voz *gaucha* evocada ao longo de todo o século XIX era combativa em relação aos preâmbulos da política central,<sup>18</sup> o que seria resumido pela coalizão cultural a um espaço de literatura menor.

Es llamativo que, pese a que también alcanzara una gran popularidad, especialmente entre los pobladores rurales, el Martín Fierro no llegó a superar al Juan Moreira en las preferencias del público lector de estos años. Martín Fierro fue un personaje más, junto a otros creados o recreados también por Gutiérrez en otros folletines criollistas, como Juan Cuello, Pastor Luna, El Tigre de Quequén, Santos Vega, Hormiga Negra. Más tarde, sin embargo, los personajes de Eduardo Gutiérrez caerían en el olvido, y en cambio el de José Hernández llegaría a ocupar un sitio de honor dentro de la literatura y la épica nacionales, especialmente a partir de las conferencias de 1913 dictadas por Leopoldo Lugones en el teatro Odeón de Buenos Aires. Durante las mismas, el escritor cordobés defendería la imagen idealizada de Martín Fierro, prototipo del gaucho y de la argentinidad aceptada por las clases altas de prosapia hispanocriolla y despojado de todos sus rasgos rebeldes.<sup>19</sup>

Nesse trecho, Javier Sánchez nos chama atenção para duas obras clássicas do repertório gauchesco e sinaliza as mudanças de sentido por elas sofridas com a oficialização de uma elite letrada. Assim, o estudo da literatura do período, sendo esta considerada um meio privilegiado de expressão nacional,<sup>20</sup> chama-nos atenção para a transformação do discurso identitário a partir da renovação dos espaços de ação política. Segundo Maristella Svampa, se antes de 1880 havia uma literatura mais combativa, por conta de uma intelectualidade que ainda não era institucionalizada e tinha como cerne o embate pela prática política, após essa data os intelectuais assumiriam sua faceta elitista e conduziram a problemática da representação nacional ao campo do saber.<sup>21</sup> Por “saber” a autora evoca as problemáticas do campo científico, teórico, a partir de uma expectativa positivista

<sup>16</sup>Javier Sánchez, Santiago. “El aporte del “criollismo” a la forja de la identidad nacional argentina”. *TINKUY*, n.º 12, Section d’études hispaniques, Mayo 2010, p. 213.

<sup>17</sup>Jorge Luis Borges, em seu livro de 1953 *El Martín Fierro*, publicado junto com Margarita Guerrero, já chamava atenção para a necessidade de não confundirmos a poesia gauchesca como produto e consumo do campo. Ela seria toda realizada por homens citadinos que se identificavam com a expressão do estilo *gaucho* na linguagem empregada.

<sup>18</sup>A dissertação de mestrado, que defendi em fevereiro de 2013, dedicou-se a pensar a força da linguagem, da cultura gauchesca entre os grandes pensadores do século XIX argentino, por conta do alto grau performativo do gênero que garante repertório a lados opositores. Acreditamos que a narrativa gauchesca é alvo de grande disputa entre Domingo Faustino Sarmiento e José Hernández, por exemplo, que digladiavam pelo saber que os projetos civilizacionais deveriam encarnar. Ver: Minelli, Ivia. A força política na grandeza das formas: o século XIX em diálogo nas obras de Sarmiento e Hernández. Dissertação de Mestrado, Unicamp/2013 (<http://www.biblioteca.digital.unicamp.br/document/?code=000906611>)

<sup>19</sup>Javier Sánchez, Santiago. *Op. Cit.* p. 203.

<sup>20</sup>A literatura, que se estabeleceu no início do século XX como grande expoente do pensamento argentino, teria oferecido aos anseios pós-independentistas um importante manejo de ideias por extravasar os limites das ações latino-americanas mediante a liberdade alcançada, por conta de sua realidade ficcional que possibilitaria a rearticulação dos sentidos de nação, de cultura, de Estado e, como não, de civilização segundo as particularidades do continente. Tal perspectiva fez da escrita literária uma das principais fontes para entender o século XIX.

<sup>21</sup>Svampa, M. “La dialéctica entre lo nuevo y lo viejo: sobre los usos y nociones del caudillismo en la Argentina durante el siglo XIX”. In: GOLDMAN, Noemí; SALVATORE, Ricardo (coord.) *Caudillismo rioplatense: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005, p. 60-61.

que assolava o espaço literário do fim do século, mostrando que houve um significativo descolamento das perspectivas identitárias em relação ao campo político.<sup>22</sup>

Para Beatriz Sarlo, devemos pensar a modernização segundo o embate pelo campo intelectual, pois:

Se trata más bien del proceso de identificación social del escritor: hombres que dejaban de ser políticos y a la vez escritores para pasar a ser escritores que justamente en la práctica de la literatura afirmaban su identidad social (...) Hacia 1810 esta transformación está en curso (...).<sup>23</sup>

Sarlo observa que esse intelectual não surgiu de um vazio social, pelo contrário, ele teria encontrado nas novas formas de manifestação social da produção literária suas condições de realização discursiva, pois estaria na vida literária o seu caminho para a profissionalização.<sup>24</sup>

Dessa forma, voltamos aos desconfortos que o alcance do progresso traria para a elite intelectual argentina: qual modernidade estaria sendo proposta? Como definir as características dessa literatura? Qual o diálogo histórico evocado? Como estabelecer novas balizas de ação intelectual? Estabelecemos essas perguntas como fundamentais para entender os discursos do período em questão tendo em vista que se trata da construção de uma tradição, o que imporia “forjar um abolengo, unlinaje que revele espesuras, honduras e inmemorialidades (...) para conjurar las inestabilidades e incertidumbres del futuro. En ese sentido, tradición y modernidad no se oponen, se complementan. Es la modernidadla que necesita tradiciones”.<sup>25</sup>

Portanto, faz-se necessário um diálogo com essa elite intelectual titubeada pela presença da literatura *criollista*, pois a própria definição de “popular” por ela imposta só parece recobrar sentido frente aos desconfortos de uma intelectualidade que era a favor de uma modernidade política, mas que rechaçava certa modernidade cultural.<sup>26</sup> As especificidades e potencialidade desse gênero literário *criollista* são ainda pouco conhecidas pelo fato de terem sido fortemente negadas pelos homens do Centenário.<sup>27</sup>

### ***Ricardo Rojas e a canonização da literatura argentina***

Para Patrícia Funes, o período imediatamente posterior ao recorte que nos propomos estudar nessa pesquisa – entre as décadas de 1880 e 1910 – deve ser considerado um momento transformador do conceito tão caro para o pensamento argentino, a “nação”: “(...) en los años veinte, el concepto ‘nación’ deja de ser un adjetivo del estado y se deslinda hacia consideraciones identitárias, idio-

---

<sup>22</sup> *Idem*, p. 62.

<sup>23</sup> Sarlo, Beatriz. “Vanguardia y criollismo: la aventura intelectual de *Martín Fierro*”. In: Altamirano, Carlos; Sarlo, B. (coord.). *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel, 1997, p. 214.

<sup>24</sup> *Idem*, p. 213.

<sup>25</sup> Funes, Patricia. “Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges”. *História*, São Paulo: 22 (2), 2003, p. 99.

<sup>26</sup> Ludmer, J. *Op. Cit.* p. 26.

<sup>27</sup> Embora percebamos que alguns autores dessa vertente literária estejam sendo recuperados pela atual historiografia argentina, como podemos notar nos inúmeros artigos selecionados para a recente publicação *Historia crítica de la literatura argentina. El brote de los géneros (vol. 3)*.

sincráticas y, muchas veces, esencialistas”.<sup>28</sup> A partir dessa afirmação da autora, acreditamos que tal perspectiva tenha sido gestada pelo que foi considerado o primeiro nacionalismo argentino, frutos dos debates decorrentes do primeiro Centenário das independências.<sup>29</sup>

Um dos grandes nomes desse primeiro momento nacionalista foi Ricardo Rojas (1882-1957), importante literato e professor universitário que é reconhecido por um de seus maiores empreendimentos acadêmicos: ele foi idealizador e criador da primeira cátedra de Literatura Argentina no país, em 1912. Rojas era natural de Tucumán e instalou-se em Buenos Aires em 1899, quando se matriculou na Faculdade de Direito e iniciou seu ciclo como periodista.<sup>30</sup> Embora não tenha terminado seus estudos na área jurídica, dedicou-se à área de humanidades, acabando por receber um *Doctorado Honoris Causa* em Filosofia e Letras pela Universidade de Buenos Aires. Entre suas inúmeras obras – que formam um conjunto de mais de 40 títulos –, *Historia de la literatura argentina, ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata* (1917)<sup>31</sup> é considerada uma obra referencial até a atualidade, sendo, por isso, uma das balizas de nosso recorte de pesquisa.

*Historia* foi publicada pela primeira vez em quatro tomos: „Los gauchescos“ (1917), „Los coloniales“ (1918), „Los proscriptos“ (1919) e „Los modernos“ (1922). O próprio ordenamento de sua edição é significativo, pois sobrepõe a noção de “origem” a de “começo” quando reconhece que, apesar de existirem vestígios literários no período colonial, estaria na permanência da gauchesca o critério de fundação da nacionalidade.<sup>32</sup> Para Rojas, „la identidad de esta poesía [se funde] con el alma argentina, y su carácter épico, [es] representativo de la raza como entidad espiritual.”<sup>33</sup>

Podemos observar que, tanto na forma como o autor se coloca na obra, quanto no ordenamento pouco cronológico de sua antologia, Rojas propõe uma interferência direta do campo intelectual sobre os espaços culturais do país, rogando para si o papel de condensador dos sentimentos pátrios.<sup>34</sup> Assim, apesar de ele não ter sido o primeiro a realizar compilações literárias na Argentina,<sup>35</sup> é importante notar que o corte fundacional que ele evoca para sua obra passaria a ser um divisor de águas:

<sup>28</sup>Funes, P. *Op. Cit.* P. 100. Ver: Funes, P. *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2006.

<sup>29</sup>O primeiro sentimento nacionalista é evocado da postura crítica de importantes intelectuais ligados aos debates do centenário, entre eles Ricardo Rojas e, também, Leopoldo Lugones e Manuel Gálvez.

<sup>30</sup>Rojas contribuiria com periódicos como *El País* e *Caras y Caretas*.

<sup>31</sup>Em sua primeira edição, a obra saiu editada como *Literatura argentina, ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata* (1917-1922); apenas na terceira edição ganha seu título definitivo, *Historia de la Literatura argentina, ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata* (1948).

<sup>32</sup>Vázquez, María Celia. “Historias literarias e intervenciones críticas sobre la literatura argentina”. In: Jitrik, Noé. *Historia crítica de la literatura argentina. La crisis de la forma* (vol. 5). Buenos Aires, Emecé, 2006.

<sup>33</sup> Rojas, R. “Introducción”. *Historia de la literatura argentina. Ensayo Filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires, Ed. Losada, 1948.

<sup>34</sup> “Mi tesis es optimista; pero optimista por esperanza. Riesgoso patriotismo es el que niega la obra del presente y vuelve los ojos a las edades de oro de un pasado quimérico. Sólo a condición de confesarnos esa humildad de origen, podremos hacer del estudio de la literatura argentina una escuela de fe patriótica y de disciplinas estéticas. Larga es la senda que aun nos resta por andar, y si aun estamos lejos del ideal de la cultura que perseguimos, no es porque hayamos retrogradado, sino porque hemos empezado desde muy atrás.” Rojas, R. *Op. Cit.*

<sup>35</sup> Em artigo para a *Historia crítica de la literatura argentina*, Fernando Degiovanni discorre sobre as obras críticas e antológicas de Juan María Gutiérrez (1809-1878), comparando-as aos textos que gestarão o cânone literário a partir da década 1880. Em sua perspectiva, Gutiérrez faz uma análise mais ideológica sobre obras literárias, sendo elas indicadoras do rumo civilizatório tomado pelo país, sem conectá-las a uma perspectiva de “tradição”. Degiovanni, F. “La constitución del primer canon literario argentino: poesía, capital simbólico y sujeto nacional”. *Historia crítica de la literatura argentina. El brote de los géneros...*

Al asumir em 1912 la cátedra de la literatura argentina que en la Universidad de Buenos Aires me tocó inaugurar, dije en mi conferencia de fundación: ‘Deberé no sólo dictar la asignatura, sino crear la materia; pues se me entrega una cátedra sin tradición y una enseñanza sin bibliografía’ (...) Cuando una vez, en la década del 80, quisose fundar una cátedra de literatura americana en nuestros colegios, don Bartolomé Mitre, nuestra más alta autoridad en tales materias, consultado al respecto, resumió así su dictamen: 1° *no existe una literatura hispanoamericana*; 2° *existen, empero, los primeros materiales que en el futuro han de formar la obra*.<sup>36</sup>

María Celia Vázquez indica que os discursos que tendem a inventar tradições estariam estritamente ligados à pedagogia da literatura e, nesse sentido, ela percebe no reordenamento literário proposto por Rojas superação de critérios políticos ou históricos em favor da qualidade estética, o que possibilitaria ao autor definir entre o que seria uma “boa” e uma “má” literatura.<sup>37</sup> No nosso entender, ao legar à literatura gauchesca um caráter original, Rojas buscava definir as balizas da história política argentina do século XIX. Ao edificar esse passado, a literatura gauchesca de Hilario Ascaubi, Luiz Pérez e Eduardo Gutiérrez, nele parece estar circunscrita, uma vez que Rojas escolherá como sua representante maior a obra de José Hernández, *Martín Fierro*.

Sendo reconhecida como ápice do gênero gauchesco,<sup>38</sup> a publicação dos poemas que compõem *Martín Fierro* (1872/79) transbordou o mercado editorial da época e consagrou a presença de um imaginário gauchesco na cultura nacional. Publicado em duas etapas, respectivamente *El gaucho Martín Fierro*, em folhetim, e *La Vuelta de Martín Fierro*, já em formato de livro, o poema narra as mazelas sofridas pelo homem interiorano, o *gaucho*, diante das políticas de ocupação fronteiriça implantadas pelo Estado, valendo-se de uma linguagem popular e do formato de versos cantados. No entanto, a predileção de Rojas por esse poema não teria surgido apenas pela grande popularidade adquirida por *Martín Fierro* nos anos 1870 e 1880, uma vez que esta publicação estava imersa num intenso debate estético que configurava as valorizações literárias e modernas do fim do século XIX. Para Ludmer, o poema fazia-se praticamente porta-voz do Estado liberal triunfante.<sup>39</sup>

É interessante observar que em publicações como *Anuario bibliográfico de la República Argentina*, censo literário dirigido por Alberto Navarro Viola em projeto editorial que circulou entre 1880 e 1888 – cuja finalidade era oferecer visibilidade às obras produzidas no país<sup>40</sup> – Hernández não tenha sido tratado como um dos importantes autores do período, tendo a qualidade de sua forma

<sup>36</sup>Rojas, R. *Op. Cit.* É evidente que o autor se refere como desfecho de um processo cultural que iniciou em 1888, com a criação da Facultad de Letras.

<sup>37</sup>Vázquez, M. C. “Historias literarias...”. P. 430-431. “Una de las funciones primordiales de las antologías es la construcción de la memoria literaria, como balance de la producción de un período determinado y como legado de un patrimonio. En ambos casos, el antólogo se convierte en árbitro del gusto, a partir de ciertos valores y criterios específicos de inclusión y exclusión, aunque, con frecuencia, se invoca la imparcialidad” (p. 433).

<sup>38</sup>Não entendemos por ápice o seu fim, como nos sugere Julio Schwartzman, mas como encerramento de um ciclo gauchesco, por ser *Martín Fierro* o arremedo de uma voz *gaucha* que se instala na forma de circulação da cultura letrada. *Microcrítica. Lecturas argentinas (cuestiones de detalle)*. Buenos Aires: Biblos, 2006, p. 174.

<sup>39</sup>Ludmer, J. *Op. Cit.* P. 207.

<sup>40</sup>Assim nos descreve o editorial do primeiro volume: “Ideada a fines de 1879 la formación de un *Anuario bibliográfico de la República Argentina* que lleve a conocimiento de las naciones extranjeras las diversas fases de nuestro movimiento intelectual, toqué con serios inconvenientes para su inmediata realización. Las imprentas y casas editoras no prestaron con la facilidad que era de presumir, los datos requeridos; varios autores demoraron la remisión de las publicaciones que dieran a luz en el trascurso del año, y, para colmo de contrariedades, los acontecimientos políticos suspendieron la impresión de la obra durante un par de meses. El *Anuario* aparece, pues, bastante retardado y con las consiguientes deficiencias, que procuraré evitar en los años sucesivos: no es de las menos notables la falta de sección especial para diarios y periódicos”. Viola, A. Navarro. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina (año 1879)*. Buenos Aires: 1880 (<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/bamerica/01604074347838285212257/index.htm>.)

narrativa, inclusive, questionada. O debate do *Anuario* era focado na questão estética, o que nos leva a pensar, mais uma vez, na definição de um gosto literário.

284- *La vuelta de Martín Fierro* por José Hernández. Primera edición, adornada con diez láminas. Se vende en todas las librerías de Buenos Aires. Depósito central: Librería del Plata, calle Tacuarí 17. 1879. En 4º, 60 ps. *La vuelta de Martín Fierro* es el segundo trabajo de D. José Hernández en el género de literatura popular que canta las desgracias y aventuras del paisano argentino, y al que parece haber dedicado por completo las dotes de observación que indudablemente posee, y el estudio que tiene hecho de las necesidades de nuestras campañas. Su primer trabajo lleva el título de *Martín Fierro*. La vuelta es hasta cierto punto inferior en el desenvolvimiento de los sucesos, demorados por extensos párrafos de enseñanza moral con pronunciado carácter didáctico. Parece que el autor se hubiese preocupado de borrar la mala impresión que su primer libro deja en todo lector sensato, por la falta de una tendencia y fin moral en esa epopeya de crímenes puestos cuidadosamente en relieve como hechos heroicos. Esa circunstancia rompe el equilibrio y las proporciones de la narración, que encierra, sin embargo, muchos trozos de verdadera intención poética.<sup>41</sup>

A obra que teria sido mais valorizada à época fora *Juan Moreira*, escrita toda em folheto entre 1878 e 1880, por Eduardo Gutiérrez (1851-1889). Essa novela, que também narra as mazelas do *gaucho* na sociedade argentina, teria ganhado maior destaque por conta de seu enredo urbano e tida, por isso, como mais próxima do leitor, em oposição ao *gaucho* hernadiano que teria sido imaginado a partir de antigas referências da vida campesina argentina.<sup>42</sup> A personagem Juan Moreira fora construída a partir da análise de processos judiciais e da entrevista de um homem real, preso e morto nas mãos do Estado.

Para além do enredo que embalaria o público leitor, a questão central para avalorização de *Martín Fierro* por Rojas estaria no formato final e no público dessas obras gauchescas. Segundo Carlos Sosa, os *folletos gauchescos* publicados principalmente nas décadas de 1880 e 1890 seriam determinantes na consolidação de novos setores sociais da cultura argentina, como, por exemplo, “el incipiente público masivo de lectores, conformado por el grueso inmigratorio y los movimientos demográficos internos en la Argentina finisecular que afianzaban su alfabetización en lengua española mediante la lectura de estas novelas”.<sup>43</sup> Logo, notamos que Rojas não pretenderia definir a literatura argentina a partir de tais aspectos modernos da sociedade, ou seja, de uma literatura *criollista*; apesar de o autor reconhecer a importância literária de Gutiérrez, ao sinalizar seu papel de “ponte” entre a gauchesca em versos e suas versões novelescas e teatrais do século XX,<sup>44</sup> Rojas elege o herói livresco, que resgata os discursos gauchescos tradicionais<sup>45</sup> e, assim, acaba oferecen-

<sup>41</sup> *Idem*, Seção “Literatura”.

<sup>42</sup> Prieto, Adolfo. *El discurso criollista...* P. 91. Prieto sinaliza, ainda, para a escolha da voz como responsável por uma melhor aceitação de Juan Moreira pelo público leitor, sendo que este escolheu um narrador periodista, enquanto *Martín Fierro* era apresentado por um narrador privilegiado; assim como valoriza o fato de ser aquela uma história contada a partir de entrevista com o próprio Juan Moreira (p. 91-92).

<sup>43</sup> Sosa, Carlos H. “Las bondades de un juez “justo”: el enmascaramiento oportuno del folletín (Sobre procesos judiciales y ficciones populares en la Argentina de fines del siglo XIX)”. *Anclajes*, IX, diciembre 2005, p. 142.

<sup>44</sup> Rojas, R. *Historia...* Tomo II, p. 585 *apud* McGill, Carlos Rodríguez. “Lecturas intertextuales en los folletines gauchescos de Eduardo Gutiérrez: desde *Juan Moreira* hasta *Los hermanos Barrientos*”. *Decimónica*, Vol. 5, Nº 2, 2008, p. 67.

<sup>45</sup> Para demonstrar o lugar em que escreve Hernández, Schwartzman volta a descobrir o artefato da gauchesca – Juan Baltazar Maciel, 1777 –, que desenvolveu a sensibilidade de transmitir pelo texto uma voz. A fórmula usada por Maciel teria sido “hablaré como él habló”, colocando o escritor como porta-voz dos gauchos, a fim de criar um espaço de legitimidade aos heróis militares do Vice-Reino. Schwartzman percebe que, aos poucos, a literatura gauchesca tem sua característica inicial ampliada: com os textos de Bartolomé Hidalgo, que usou dessa fórmula para tencionar a rela-

do sentido à relação “nação” e “modernidade” segundo seus propósitos. Estamos aqui resgatando a perspectiva analítica de Funes, para quem os ícones emblemáticos do nacionalismo do Centenário – *gauchos*, ruralidade e *criollismo* que refletem a nostalgia de um mundo tradicional –, revelariam “(...) en los inmigrantes, en el cosmopolitismo, en el sufragio universal, en el conflicto social, en síntesis, en la modernidad, señales de peligro y erosión del orden.”<sup>46</sup>

Por isso, perseguir os *folletos gauchescos* rotulados como *criollistas*, e/ou populares, faz-se importante para podermos articular as perspectivas trabalhadas por Rojas sobre política e literatura, a fim de revigorar um período da história literária argentina muitas vezes silenciadas pela imposição da destreza canônica. Apoiando-nos numa proposta analítica de Jorge Luis Borges, tal perspectiva

(...) releo lo ultracanónico desde la periferia, movimiento artero con el cual tira filosos agravios que invitan al choque con los defensores de una lectura más tradicional de la literatura argentina, es decir la versión oficial y rioplatense que habían edificado Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones, a comienzos del siglo XX, al calor de los efluvios nacionalistas del Centenario.<sup>47</sup>

### ***Os folletos gauchescos de Robert Lehmann-Nitsche***

Nosso primeiro contato com o universo dos *folletos gauchescos* foi por meio do estudo da obra de Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna* (1988), na qual o autor apresenta para o público argentino a Biblioteca Criolla de Robert Lehmann-Nitsche, disponibilizando como apêndice uma lista com os títulos gauchescos desse acervo.<sup>48</sup> O alemão Lehmann-Nitsche (1872-1938) foi um renomado intelectual que assumiu distintas atividades durante o período em que permaneceu na Argentina, entre os anos 1897 e 1930, como a direção da recém criada seção de antropologia do Museo de La Plata e os cargos de professor universitário na própria Universidad de La Plata e, mais tarde, na Universidad de Buenos Aires.

Influenciado pela formação plural que teve ainda na Europa – Lehmann-Nitsche estudou ciências naturais, medicina e antropologia em diferentes instituições de ensino –, ele constituiu um imenso acervo particular sobre a cultura popular rioplatense que foi por ele levado integralmente para Berlim e vendido, na ocasião de sua morte, para o Instituto Iberoamericano.<sup>49</sup> A Biblioteca Criolla

---

ção entre paisanos e letrados, registrando um momento patriótico da gauchesca nos anos 1810 e 1820 (p. 1160); com Hilario Ascasubi e Luiz Pérez, os quais, no contexto das guerras civis, criaram os “gauchos gaceteros”, abrindo espaço para uma intensa querela política através do exercício da letra, atitude esta que ultrapassaria a propriedade ficcional do gênero. Em meio à transformação de voz comunicada à letra disputada, chegar-se-ia à proposta de Hernández diante dessa literatura: voltar ao “hablar como él habló”. Hernández estaria imerso nessa tensão entre letra e gaúcho e egeria a experiência como propulsora do verdadeiro saber. Ver: Minelli, Ivía. “José Hernández e a escrita de Martín Fierro: sobre política, estética e contexto”. In: Fernandez, LuizEstevam Oliveira (org.). *História da América: historiografia e interpretações*. Ouro Preto: Edufop/PPGHIS, 2012.

<sup>46</sup>Funes, P. *Op. Cit.* P. 109.

<sup>47</sup>Sosa, Carlos H. “Borges y Eduardo Gutiérrez: una lectura matrera de la gauchesca”. *Revista Chilena de Literatura*, nº 73, Santiago, Nov/2008.

<sup>48</sup>Nesse livro, Prieto concatena os resultados de um estudo inédito que iniciou em 1979 e que permanece, até os dias de hoje, como referência para as abordagens da problemática literária do fim do século XIX. Sobre a catalogação do material identificado por Prieto, hoje também a podemos encontrar disponível virtualmente, por conta da iniciativa da Fundação Alemã para a Investigação Científica (DFG) que digitalizou todo o acervo da Biblioteca Criolla em 2009.

<sup>49</sup>O Instituto Ibero-americano foi fundado em 1930 e hoje está sediado no Kulturforum, em Berlim. Desde 1962 é uma instituição da Fundação do Patrimônio Cultural Prussiano. Apenas uma parte do arquivo original de Lehmann-Nitsche

é assim chamada porque Lehmann-Nitsche teve o cuidado de selecionar, entre outros materiais, uma gama enorme de publicações folhetinescas que reconheceu sob o enunciado de “*criollo*” e, então, compôs um dos mais ricos acervos que se tem conhecimento sobre a literatura *criollista*.<sup>50</sup>

Com o intuito de conhecer esse material mencionado por Prieto em seu livro, iniciamos uma busca das referências aos *folletos gauchescos* nos arquivos de Buenos Aires.<sup>51</sup> Despertou nossa curiosidade o fato de que poucos autores consultados por Prieto em Berlim foram reconhecidos nos acervos, inclusive no tesouro da Biblioteca Nacional. O material está disperso e a única lógica de preservação que pode ser considerada é a salvaguarda de alguns materiais por conta da fama e da posição social que um ou outro poeta adquiriu no período.<sup>52</sup> O autor Sebastián Berón, por exemplo, que tem em torno de 13 obras compiladas por Lehmann-Nitsche entre as décadas de 1890 e 1900, só apresenta um único exemplar catalogado pela biblioteca, datado de 1948 e em formato de livro. Muitas são as notícias sobre acervos particulares, coleções pertencentes a livreiros; dessa forma, conhecer o arquivo de Berlim é também pensar na ausência desse material como proposta analítica.

As Biblioteca Criolla é um mundo a ser explorado. Os *folletos gauchescos* que compõem esse arquivo é um material de delicadíssimo manuseio, formato simples e despreocupado, que dialogam com os mais diversos temas possíveis. Os mais famosos e, por isso, mais recorridos são os textos sobre heróis *gauchos* - Juan Cuello, Santos Vega, Candelario, Juan Moreira -; mas muitos estão dedicados ao amor, a denúncias de crimes políticos e de estupro, ao erótico, entre outros. Também e apresentam em diversos formatos, entre *vidalitas*, *relaciones criollas*, ensaios. Enfim, o que os une de forma geral seria uma narrativa como popular.

Nesse sentido, a configuração do espaço cultural *criollista* só apresenta sentido frente aos entraves da modernidade, a grande interlocutora do programa de política cultural do Centenário. Essa perspectiva nos ajuda a conectar as ideias que vinham sendo desenvolvidas pelos censos literários, pelos homens ligados à Universidade, como Rojas, e o pelo próprio Robert Lehmann-Nitsche. Este, apesar de não ser ligado diretamente à área de Letras, publicou inúmeros artigos tratando da cultura *criolla*, valendo-se, inclusive, de fontes literárias para tal empreendimento, o que pode nos ajudar a compreender o legado da literatura gauchesca do fim de século.

Em *The Journal of American Folklore* encontramos a publicação da série de estudos que o próprio Lehmann-Nitsche intitulou „Folklore argentino“, em que o autor discorre sobre costumes e crenças *criollista* – como os jogos de adivinha rioplatenses, as vestimentas, os heróis e os mitos, cujo intuito era contribuir para a construção de um repertório do folclore argentino. Esses textos revelam uma intensa pesquisa e observação do autor, conforme podemos perceber no enunciado de um dos trabalhos:

foi comprado pelo Instituto. Ver o site: <http://www.iai.spk-berlin.de/es/home.html>.

<sup>50</sup> O acervo da Biblioteca Criolla não se constitui apenas de documentos impressos, mas sim de fontes fonográficas, fotográficas, cartões postais, epístolas, etc. Sobre os materiais fonográficos, por exemplo, ver: Chicote, Gloria; García, Miguel A. “La cultura de los márgenes devenida en objeto de la ciencia. Robert Lehmann-Nitsche en la Argentina”. *Iberoamericana*, IX, 33, 2009.

<sup>51</sup> Esse arquivo é um primeiro ensaio de pesquisa de doutorado que recém produz seus primeiros resultados.

<sup>52</sup> É possível encontrar entradas para documentos originais com os célebres autores Gabino Ezeiza e Silveiro Manco, por exemplo, sendo a maioria delas edições do século XX.



Los folcloristas se extrañan de que no haya mayor número de adivinanzas populares en las comarcas sudamericanas, pero no deben olvidar que éstas fueron, durante tres siglos, colonias abandonadas por la madre patria, donde el idioma mismo se empobreció notablemente y donde en apenas un siglo de libertad política no era posible devolver a la lengua la belleza de su construcción y su riqueza de palabras. Hay, además, otro factor de importancia, y éste es la inmigración internacional; más de la mitad de los habitantes argentinos son extranjeros cuyos hijos, aunque aprenden en los colegios el idioma castellano, no reciben los tesoros folklóricos como los chicos de países antiguos y de población homogénea. Así se explica el número relativamente escaso de las adivinanzas sudamericanas; y se explica también que éstas, con el tiempo, deban variar más que en otras partes del mundo.<sup>53</sup>

Os textos foram publicados no *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* (1874-1921), periódico relacionado à Academia de Ciências Exatas de Córdoba cujo objetivo era frisar o cosmopolitismo argentino numa intensificação do diálogo com a intelectualidade alemã.<sup>54</sup>Gostaríamos de destacar o artigo em que Lehmann-Nitsche discute “El retajo”, discorrendo histórica, biológica, epistemológica e socialmente sobre o costume *criollo* de talhar o órgão masculino dos cavalos. Ele inicia seu artigo contando uma anedota na qual, em meio a tantos ofícios que exercia, assistia um paciente que reclamava do tratamento contra gonorréia: “¡Caramba, parece de retajo!”.<sup>55</sup>Despertada sua curiosidade sobre o termo, Lehmann-Nitschepassa a investigar o significado de “retajar” encontrandona literatura gauchesca uma fonte primária de informação e, inclusive, colocando-a ao lado de informações técnicas:

El célebre poeta Hilario Ascasubi, al narrar los detalles de la estancia imaginaria « La Flor », situada cerca de Buenos Aires y modeloen aquellos tiempos que precedían á la independencia, también menciona la manada de retajo:

Luego, había tres corrales/de suficiente grandor:/dos para hacienda vacuna,/en los que sin opresión/cabía todo un rodeo/mansito y resuperior./Después, el tercer corral/tan sólo se destinó/para encerrar las manadas,/que eran una bendición,/mucho más la de retajo,/del esmero del patrón,/por la multitud de mulas/que esa manada le dió:/de modo que, año por año,/remitía una porción/para los pueblos de arriba:/tragín que lo enriqueció.

El señor Carlos MalloSchmitz, estancia «La Estela», estación Balsa, Ferrocarril Oeste, con fechas julio 22 y 27 de 1899, escribe lo siguiente:

El método de retajar, por medio de bender la uretra en su parte inferior cerca de la raíz, no parece ser de uso frecuente, aunque esté conocida entre nuestra gente ; pero hay otros dos métodos empleados más frecuentemente. Uno de estos consiste en sacar de la punta del miembro en dirección vertical un pedazo de forma cónica, lo que impide la introducción, pues en un ensayo de cópula, dicha punta se abre en dos y no puede entrar. El otro

---

<sup>53</sup>Lehmann-Nitsche, Robert. “Clasificación de las adivinanzas rioplatenses”. *The Journal of American Folklore*, vol. 28, n° 110, 1915, p. 412. Para ilustrar seu trabalho, citamos outro material elaborado por Lehmann-Nitsche em *The Journal*: “El sombrerochambergó” (1920), artigo em que o autor tece uma genealogia do uso do chapéu na região do Rio da Prata.

<sup>54</sup>Burmeister, German. “Reseña histórica”. In: *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Imprenta de la Tribuna, 1874. Vários artigos publicados nesse suporte foram reeditados para o *The Journal of American Folklore*.

<sup>55</sup>Lehmann-Nitsche, R. “El retajo”. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Buenos Aires, Imprenta Coni Hermanos, 1915, p. 151.

método consiste en pasar a través de la punta un anillo de 8 á 10centímetros de diámetro: esta operación es muy sencilla j, por lo tanto, de uso frecuente.<sup>56</sup>

Nesses artigos científicos, a literatura toma forma de documento informativo e assim será tratada em outros tantos trabalhos do autor. Talvez, e essa é uma das entradas possíveis ao tema, Lehmann-Nitsche evidencie certo manejo de tal cultura *criollista* já como reflexo dos esforços depreendidos pela elite cultural do país – considerando-se ele parte dessa mesma elite -desarticulando toda a historicidade da narrativa gauchesca ao determiná-la como popular, folclórica. Assim, conhecer a compilação, organização e seleção feita por esse estudioso na Biblioteca Criolla é perseguir uma pista sobre o destino argentino oferecido aos *folletos* gauchescos do fim do século, entendendo que os meandros constitutivos desses espaços literários podem ser encarados como um projeto cultural do Centenário.

## **Bibliografía**

- Alonso, Paula. “En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”. *Boletín del Instituto Ravignani*, n° 15, 1° Sem. 1997.
- Altamirano, Carlos; Sarlo, Beatriz (coord.). *Ensayos argentinos*. De Sarmiento a la vanguardia. Buenos Aires: Ariel, 1997.
- Batticuore, Graciela. “Libros, bibliotecas y lectores en las encrucijadas del progreso”. In: *Historia crítica de la literatura argentina*. El brote de los géneros (vol. 3). Buenos Aires: Emecé, 2010.
- Burmeister, German. “Reseña histórica”. In: *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Imprenta de la Tribuna, 1874.
- Chicote, Gloria; García, Miguel A. “La cultura de los márgenes de venida en objeto de la ciencia. Robert Lehmann-Nitsche en la Argentina”. *Iberoamericana*, IX, 33, 2009.
- Degiovanni, Fernando. “La constitución del primer canon literario argentino: poesía, capital simbólico y sujeto nacional”. In: *Historia crítica de la literatura argentina*. El brote de los géneros (vol. 3). Buenos Aires: Emecé, 2010.
- Degiovanni, Fernando. *Los textos de la patria*. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina. Rosario: Beatriz Viterbo Ed., 2007.
- Floria, Carlos A.; Belsunce, A. García. *Historia política de la Argentina contemporánea (1880-1983)*. Buenos Aires: Alianza Editorial, 1988.
- Funes, Patricia. “Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges”. *História*, São Paulo: 22 (2), 2003.
- Javier Sánchez, Santiago. “El aporte del ‘criollismo’ a la forja de la identidad nacional argentina”. *TINKUY*, n°12 Section d’études hispaniques, Mayo 2010, p. 213.
- Lehmann-Nitsche, Robert. “Clasificación de las adivinanzas rioplatenses”. *The Journal of American Folklore*, V. 28, n° 110, 1915.
- Lehmann-Nitsche, Robert. “El retajo”. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, Buenos Aires: Imprenta Coni Hermanos, 1915.

---

<sup>56</sup>*Idem*, p. 201-202. Referência à obra de Hilario Ascasubi, *Santos Vega* (1851) e com indicação de vocabulário na página seguinte: *Bodeo* - el conjunto de vacas, toros y becerros; *manada de retajo* - las yeguas que paren y crían las muías [Notas de Ascasubi].

- Lisi, C.; Morales-Saravia, J. “La ‘Biblioteca Criolla’ del Fondo Lehmann-Nitsche en el Instituto Ibero-Americano de Berlin: Inmigración y cultura popular en el Río de la Plata”. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 47, 1986.
- Ludmer, Josefina. *O corpo do delito*. Um manual. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2002.
- Mcgill, Carlos Rodríguez. “Lecturas intertextuales en los folletines gauchescos de Eduardo Gutiérrez: desde Juan Moreira hasta Los hermanos Barrientos”. *Decimónica*, Vol. 5, N° 2, 2008.
- Minelli, Ivía. „José Hernández e a escrita de Martín Fierro: sobre política, estética e contexto“. In: Fernandez, Luiz Estevam Oliveira (org.). *História da América: historiografia e interpretações*. Ouro Preto: Edufop/PPGHIS, 2012.
- Minelli, Ivía. *A força política na grandeza das formas: o século XIX em diálogo nas obras de Sarmiento e Hernández*. Dissertação Mestrado, Unicamp/2013. (<http://www.bibliotecadigital.unicamp.br/document/?code=000906611>)
- Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina, ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: Ed. Losada, 1948.
- Schwartzman, Julio. *Microcrítica*. Lecturas argentinas (cuestiones de detalle). Buenos Aires: Bibles, 2006.
- Sosa, Carlos H. “Borges y Eduardo Gutiérrez: una lecturamatrera de la gauchesca”. *Revista Chilena de Literatura*, n° 73, Santiago: Nov/2008.
- Sosa, Carlos H. “Las bondades de un juez ‘justo’: el enmascaramiento oportuno del folletín (Sobre procesos judiciales y ficciones populares en la Argentina de fines del siglo XIX)”. *Anclajes*, IX, diciembre 2005.
- Svampa, M. “La dialéctica entre lo nuevo y lo viejo: sobre los usos y nociones del caudillismo en la Argentina durante el siglo XIX”. In: Goldman, Noemí; Salvatore, Ricardo (coord.) *Caudillismo rioplatense: nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.
- Vázquez, María Celia. “Historias literarias e intervenciones críticas sobre la literatura argentina”. In: Jitrik, Noe. *Historia crítica de la literatura argentina*. La crisis de la forma (vol. 5). Buenos Aires:, 2006.
- Villanueva, Graciela. “Inmigrantes y extranjeros en las leyes y en la ficción”. In: Jitrik, Noe (coord.). *Historia crítica de la literatura argentina*. El brote de los géneros (vol. 3). Buenos Aires: 2010.
- Viola, Alberto Navarro. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*. Buenos Aires: 1879 (<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/bameric/01604074347838285212257/index.htm>)

# Los inicios de la medicina deportiva en la Argentina de entreguerra

Andrés Reggiani

Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella (Buenos Aires), Argentina

## **Resumen:**

El artículo analiza el surgimiento de la medicina deportiva en Argentina en las décadas de 1930 y 1940. Se sitúa la configuración de un campo médico especializado en las prácticas físicas en el contexto de las investigaciones en fisiología del ejercicio, la difusión y consumo popular de cultura física y deportes, y el problema de la preservación del “capital humano” en la sociedad industrial. Asimismo se examina el perfil, espacios de actuación y organización institucional de los médicos deportivos y su inserción en los circuitos internacionales.

**Palabras clave:** Medicina del deporte; Fisiología; Biotipología; Argentina; Unión Internacional de Médicos del Deporte

## **Introducción**

El presente trabajo es un esbozo de una investigación más amplia sobre el papel de la cultura física y la noción de “aptitud” en los procesos de modernización social. En este caso centraremos el análisis en el surgimiento y consolidación de la medicina del deporte en la Argentina de los años treinta y cuarenta del siglo XX como ejemplo de conformación de un campo científico a partir de la construcción de saberes y métodos específicos, de su integración en un sistema de redes locales e internacionales, y de su reconocimiento formal como un saber de Estado socialmente útil. En el plano teórico-metodológico el análisis se sitúa en el cruce de un conjunto de disciplinas y enfoques que abordan la relación entre ciencia, sociedad, cultura y política. Desde la perspectiva de una *sociología histórica de la ciencia*, la medicina del deporte permite contrastar las hipótesis sobre los procesos de construcción de saberes especializados y las formas de legitimación de las élites técnicas como voces autorizadas para intervenir en asuntos vinculados a su *expertise*.

Como vía de abordaje de la relación entre *ciencia y sociedad* la medicina del deporte puede ser entendida como una respuesta de las élites del conocimiento a cambios en las pautas sociales y costumbres que se percibían como amenazadoras para la salud individual y colectiva. Hasta después de la Segunda Guerra Mundial la preocupación principal de los médicos deportólogos fue asegurar que las actividades físicas se llevaran a cabo de una manera racional, es decir orientada hacia objetivos netamente higiénicos y eugenésicos. Las actividades físicas no eran consideradas ni un fin en

sí mismas ni puestas al servicio de la gloria y el éxito efímero. Debían perseguir fines higiénicos y educativos a la vez que servir de laboratorio de investigación para la producción de conocimientos útiles para la humanidad. Este criterio implicaba, por un lado, combatir la costumbre popular de elegir una actividad física sin consideración alguna hacia las capacidades individuales, por puro capricho o, peor aún, con la ambición de convertirse en una estrella—el síndrome del “campeonismo” tan denostado por las élites. Esta actitud vigilante se hizo eco de las preocupaciones que despertaba la creciente y muy visible participación de la mujer en las actividades deportivas en una época en que las transformaciones sociales y económicas hacían tambalear el orden familiar y sexual tradicional, especialmente en las grandes ciudades. Que la medicalización de la cultura física en general y del deporte en particular coincidiera con un período de desaceleración del crecimiento demográfico —descenso de la natalidad y de los flujos migratorios— explica el lugar destacado que ocupó la cuestión del deporte femenino en la literatura médica y la prensa masiva.<sup>1</sup>

Estamos todavía muy lejos de la medicina deportiva de nuestros días, orientada a la optimización del rendimiento atlético. Hasta la Segunda Guerra Mundial los imperativos higiénicos y productivistas fueron dominantes, rasgo que puede apreciarse en la vinculación estrecha de esta especialidad con la medicina del trabajo —plasmada en el concepto “trabajo deportivo— (*sportliche Arbeit*), acuñado por el alemán Arthur Mallwitz. Esta idea suponía que los procesos fisiológicos involucrados en la práctica deportiva y el trabajo manual eran semejantes, lo que hacía a las investigaciones en uno y otro campo mutuamente provechosas. José P. Reggi, médico inspector de educación física del Ministerio de Instrucción Pública y delegado argentino al Congreso de Medicina Deportiva de Berlín (1936) destacó que el estudio de los deportistas redundaría en un gran beneficio para la sociedad. Los médicos especializados en deporte, dijo, debían tener presente la “orientación práctica en el campo social” y aprovechar las investigaciones sobre metabolismo, trabajo muscular, alimentación y reacciones nerviosas para “sacar de ellas leyes generales de las que puedan surgir por razonamientos científicos aplicaciones prácticas para la medicina del trabajo, especialmente del trabajo físico o manual que tantos puntos de contacto tiene con el deporte”.<sup>2</sup>

La colaboración entre estas dos especializaciones se hizo evidente en la *Revista de Medicina Aplicada a los Deportes, la Educación física y el Trabajo* (en adelante *RMDEFT*), en los nuevos campos de aplicación que una y otra abrieron a la Kinesiología, disciplina que desde comienzos del siglo había obtenido reconocimiento académico y cuyas investigaciones sobre el tratamiento de accidentes y las técnicas de rehabilitación no podían pasar desapercibidos a los proyectos industrializadores de las décadas de 1930 y 1940.<sup>3</sup> La medicina deportiva también constituyó un importante campo de acción para la eugenesia. La importancia de las actividades físicas como fuente de salud y vitalidad nacional facilitó la convergencia entre deportólogos y eugenistas. De este grupo, fueron sobre todo los biotipólogos y los seguidores de las doctrinas constitucionalísticas —en sus versiones alemana, francesa e italiana— los que dejaron una impronta más marcada en la medica-

---

<sup>1</sup> Anderson, Patricia. “*Mens sana in corpore sano*. Deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945”. En: Scharagrodsky Pablo A. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*. Buenos Aires, 2014, 82-100.

<sup>2</sup> Reggi, José P. “El control médico de los deportistas olímpicos argentinos”. En Mallwitz, Arthur (comp.). *II. internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936*. Leipzig, 1937, 245.

<sup>3</sup> En 1904 Jaime Costa inauguró el Instituto de Fisioterapia en el Hospital de Clínicas, el cual comprendía una Sección de Kinesiterapia a cargo de Octavio Fernández. Este último abrió dos años más tarde la Escuela de Kinesiterapia y en 1922 comenzaron a dictarse los primeros cursos de esa especialidad. Para mediados de la década siguiente la kinesiología contaba con una cátedra universitaria, publicaciones y foros científicos propios. Octavio C. Fernández, “Historia de la Kinesiología”, *Kinesiología*, año 1, no. 2, 1939, 7-30.

lización de la práctica deportiva. El desarrollo de instrumentos de medición y registro de todos los aspectos involucrados en el ejercicio corporal quedaron plasmados en una serie de taxonomías que debían servir a los deportólogos para determinar la actividad física más adecuada a un individuo según su constitución o “biotipo”. La obsesión por medir, clasificar y registrar, evidente en el uso recurrente de la jerga constitucionalística en la literatura médico-deportiva de los años treinta y cuarenta sugiere que la eugenesia tuvo una influencia mucho mayor y más persistente de lo que se creía.

### ***Antecedentes y contexto***

La Kinesiología y la medicina del deporte surgen como respuesta a los problemas planteados por la guerra, la racionalización industrial y la difusión de la cultura física y los deportes. Ambas se insertan en un contexto dominado por los debates sobre el “capital humano”, sobre la forma de preservar y optimizar recursos escasos y valiosos para el desarrollo del país. El estudio científico del movimiento humano, de su relación con la morfología corporal, y su interacción con el medio permitiría, por un lado, aportar un conocimiento valioso a la fisiología de diferentes sistemas del organismo humano (cardíaco, respiratorio, endocrino, neuromuscular, etc.). Por el otro, elaborar registros minuciosos a partir de los cuales se establecerían correlaciones entre los diferentes tipos humanos y las actividades profesionales o atléticas más adecuadas a cada uno de ellos según su constitución.

La medicina del deporte constituye un capítulo más de la preocupación de la ciencia moderna por determinar el potencial humano a través de mediciones antropométricas, estudios fisiológicos y test psicotécnicos, un fenómeno que John Hoberman llamó “era de la calibración” o “metromanía”.<sup>4</sup> Desde fines del siglo XIX en Alemania, Francia e Inglaterra las investigaciones en fisiología muscular, respiratoria, endocrina, neuromotora y cardíaca sentaron las bases de la ciencia del deporte. Alemania tuvo en esta historia un lugar especialmente destacado. Durante la República de Weimar y primeros años de la dictadura nacionalsocialista, la medicina aplicada al deporte, que para esa época contaba con una red de instituciones de investigación y enseñanza sin parangón,<sup>5</sup> realizó varias contribuciones importantes para la ciencia médica: introdujo el concepto de “corazón de deportista”, caracterizó el fenómeno de la “muerte súbita”, demostró los límites de la capacidad adaptativa del sistema nervioso, revisó la idea comúnmente aceptada del envejecimiento del corazón, y estableció la incapacidad de la actividad atlética para revertir los procesos anatómico-fisiológicos.

La medicina del deporte estuvo íntimamente ligada a la historia social y cultural alemana. En primer lugar, fue aquí que por primera vez las investigaciones en fisiología animal y humana fa-

---

<sup>4</sup> Hoberman, John M. *Mortal Engines: The Science of Performance and the Dehumanization of Sport*. Nueva York, 1992.

<sup>5</sup> Además de las burocracias municipales afectadas a la difusión y control de las actividades físicas (*Stadtämter für Leibesübungen*) cabe mencionar el Comité de Ejercicios Físicos del Reich (*Deutscher Reichausschuss für Leibesübungen*), la Universidad Alemana de Ejercicios Físicos (*Deutsche Hochschule für Leibesübungen*), la Universidad Prusiana de Ejercicios Físicos (*Preussische Hochschule für Leibesübungen*, antiguo seminario Berlin-Spandau para instructores de gimnasia), el Instituto Superior de Ejercicios Físicos (*Hochschulinstitut für Leibesübungen*) y el Instituto Kaiser Wilhelm de Fisiología del Trabajo.

vorecieron la construcción de una ciencia del deporte sobre sólidas bases científicas. En segundo, ésta se mostró muy permeable a las corrientes sociales e ideológicas de la época, hecho que se vio reflejado en el interés que el deporte de alta *performance* despertó entre los médicos de inclinaciones conservadoras y *völkisch*. En especial las teorías filosóficas y clichés políticos de moda sobre el “poder de la voluntad” dieron un fuerte impulso a las investigaciones sobre la dimensión psicológica de la *performance* atlética. En tercer lugar, las investigaciones médico-deportivas coincidieron con un nuevo apogeo de las teorías sobre la constitución humana y la medicina holística, muy en boga en Europa y las Américas, lo cual contribuyó a proyectar la ciencia del deporte alemana más allá de sus fronteras. Finalmente, y de especial relevancia para la actualidad, fue en Alemania donde se realizaron las primeras investigaciones sobre los efectos de sustancias estimulantes (cafeína, alcohol, cocaína, glucosa) sobre el funcionamiento muscular.<sup>6</sup>

El contexto político no fue ajeno a estos avances. Las pérdidas de la Guerra Mundial y las cargas impuestas por el Tratado de Versalles —en especial la reducción drástica los efectivos militares que al prohibir la conscripción eliminaba uno de los principales instrumentos de fiscalización biológica de la población masculina como eran las juntas de revisión médica del ejército— impulsaron la adopción de métodos de racionalización que permitieran sacar el máximo provecho de los recursos humanos sin menoscabo de sus capacidades. Desde la perspectiva de las élites estatales las actividades deportivas —la entreguerra es el período en que el deporte se afirma como actividad físico-recreativa favorita en detrimento de prácticas tradicionales como la gimnasia (*Turnen*)— servían el doble propósito de contribuir a la salud física de las generaciones jóvenes al tiempo que desarrollaban actitudes y hábitos útiles para otros órdenes de la vida colectiva —el trabajo industrial era uno de ellos. El ya mencionado concepto de “trabajo deportivo” no solo aludía a un conjunto de problemas comunes a ambas esferas —patologías cardíacas y respiratorias, desequilibrios alimentarios, fatiga muscular y agotamiento psíquico (*surmenage*), prevención de accidentes, tratamiento de lesiones y rehabilitación—; también hacía evidente el lugar central que lo biológico y corporal comenzaba a ocupar en los debates sobre la “economía humana”.<sup>7</sup>

### ***La vigilancia médica del deportista en la Argentina***

Los inicios de la medicina del deporte en nuestro país coinciden y se benefician, por un lado, con la consolidación de la educación física escolar,<sup>8</sup> por el otro, con el creciente arraigo popular de

---

<sup>6</sup> Ristau, Arne. “Sport und Sportmedizin im Nationalsozialistischen Deutschland. Entwicklung und Gestaltung einer Fachdisziplin unter besonderer Berücksichtigung der Olympischen Sommerspiele 1936 in Berlin“. Tesis (Diss.), Berlín, 2013; Pfister, Gertrud. “Sports Medicine in Germany and Its Struggle for Professional Status”, *Canadian Bulletin of Medical History*, vol. 28, no. 2, 2011, 271-292; Hollman, Wildor y Tittel, Kurt. *Geschichte der Deutschen Sportmedizin*. Gera, 2008; Baumtler, Günther (comp.). *Sportmedizin und Sportwissenschaft: historisch-systematisch Fakten*. Sank-Augustin, 2002; Brinckschult, Eva. “Körperertüchtigung(en): Sportmedizin zwischen Leistungsoptimierung und Gesundheitsförderung 1895-1933“. Tesis (Habilit.), Berlín, 2002; Hoberman, John M. “The Early Development of Sports Medicine in Germany”. En: Berryman, John y Park, Roberta (comp.), *Sport and Exercise Science: Essays in the History of Sports Medicine*. Chicago, 1992, 233-282.

<sup>7</sup> Hau, Michael. “Sports in the Human Economy: Leibesübungen, Medicine, Psychology, and Performance Enhancement during the Weimar Republic”, *Central European History*, vol. 41, 2008, 381-412.

<sup>8</sup> Para la década del 30 nadie discute la importancia de los ejercicios físicos en la educación escolar, pero subsisten agrias disputas en torno a los objetivos últimos que debe perseguir dicha formación y las jurisdicciones competentes para la fiscalización de la cultura física. Al respecto véase Aisenstein, Angela y Scharagrodsky, Pablo A. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires, 2006.

las prácticas deportivas; finalmente, con el avance de un Estado cada vez más preocupado por la calidad de la población y la gestión racional del capital humano —el “serio problema de la biología nacional”, en palabras de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte (FAUIMD).<sup>9</sup> La medicina del deporte tanto como la educación física escolar apuntaban a encuadrar dentro de criterios médicos el heterogéneo universo de la cultura física desterrando prácticas consideradas excesivamente “empiristas” cuando no perjudiciales. Había también una voluntad común de “nacionalizar” una disciplina nueva subrayando a la vez sus rasgos originales y la necesidad de adaptar los modelos extranjeros a las peculiaridades de la “raza argentina”. Enrique Romero Brest, fundador del Instituto Nacional de Educación Física y padre de la educación física escolar, llamó “sistema argentino” a una concepción de la ejercitación corporal infantil que combinaba diferentes corrientes de ejercicios europeos —especialmente la gimnasia sueca y la francesa— con una fuerte base fisiológica, todo ello encuadrado en una visión nacionalista y republicana de la escuela. Octavio Fernández definió la “Escuela Argentina de Kinesiología” como una disciplina a la vez ecléctica en su contenido—combinación de las técnicas de masoterapia, sismoterapia, mecanoterapia, reeducación y gimnasia médica—y original en los métodos de aplicación de las diferentes técnicas—manipulación ambidiestra, aplicación progresiva, enfoque semiológico y biotipológico.<sup>10</sup>

En la segunda mitad de la década del 30 la medicina aplicada al deporte adoptó rápidamente la configuración de una disciplina que buscaba legitimarse como autoridad científica sobre todo aquello que competía a la salud del deportista. El lanzamiento de la RMDEFT en 1935 permitió difundir las investigaciones más recientes y contribuyó a la consolidación de una elite técnica todavía marginal, dispersa y poco numerosa. Los vínculos con las especialidades médicas tradicionales —algunas de cuyas figuras más representativas (Aráoz Alfaro, los Finochietto, Houssay) serían invitadas a incorporarse a la FAUIMD en calidad de socios honorarios— se vieron facilitados tanto por los contactos personales como por el amplio consenso entre la élite médica que la rápida difusión de las prácticas deportivas entre la población conllevaba riesgos que sólo la medicina podía evitar.

¿Quiénes eran estos pioneros? ¿Cuáles eran sus espacios de actuación? Si tomamos como indicadores los miembros del Comité de Dirección de la RMDEFT y de la FAUIMD, se trata en su amplia mayoría de médicos provenientes de la administración estatal —ministerios y fuerzas armadas— y el universo asociativo —especialmente los clubes deportivos de la ciudad de Buenos Aires.<sup>11</sup> Varios de ellos servían como asesores del Comité Olímpico Argentino y salvo contadas ex-

<sup>9</sup> “Síntesis histórica del proceso de fundación de la Filial”, Revista de Medicina aplicada a los Deportes, la Educación Física y el Trabajo (RMDEFT), año III, no. 7, 1939, 49.

<sup>10</sup> Fernández, Octavio C. “Conferencia inaugural de la Cátedra de Kinesiología”, RMDEFT, año II, no. 5, 1938, 7-21. Véase también Ottoson, Anders. “The First Historical Movements in Kinesiology: Scientification in the Borderline between Physical Culture and Medicine around 1850”, International Journal of the History of Sport”, vol. 27, no. 11, 2010, 1892-1919.

<sup>11</sup> Arturo Alvarez (jefe de la oficina médica del Club Universitario de Buenos Aires), Carlos Bordo y Antonio Capurro (miembros de la comisión directiva del Club Universitario de Buenos Aires, presidente y secretario general respectivamente de la FAUIMD), Julio d’Oliveira Esteves (jefe del laboratorio de aptitud física de la Armada), José Degrossi (médico del Ministerio de Obras Públicas y jefe del Departamento de Educación Física del club RiverPlate), Rodolfo Ferre (médico de la Asociación del Fútbol Argentino), Pedro Garavano (jefe del servicio de ortopedia del Hospital Fiorito), Iván Goñi Moreno (jefe de la oficina médica del C.U.B.A.), Gofredo Grasso (jefe de los servicios médicos de la Dirección Municipal de Educación Física y del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y vicepresidente de la Sociedad Médica de Kinesiología), Julio Mondría (médico del Ateneo de la Juventud), Armando Pochat (médico de Sanidad Militar), José Reboiras (médico del club Ferrocarril Oeste), Enrique Piola (médico del Hindú Club), Ángel



cepciones ninguno ocupaba cargos en la universidad o el sistema hospitalario.<sup>12</sup> Constituían pues, un grupo heterogéneo de especialistas, unos vinculados a la gestión sanitaria, otros (la mayoría) a la actividad deportiva. Otro dato relevante lo aportan los colaboradores de la Revista: una veintena de renombrados especialistas, la mitad de ellos extranjeros, de los cuales los alemanes constituían el grupo más numeroso, seguidos por los franceses y suizos.

El vínculo con Alemania obedeció no sólo a los avances realizados por su ciencia médica. Como demostráramos en otra parte, en la segunda mitad de la década del 30 se intensificaron significativamente las relaciones entre la medicina alemana y la latinoamericana, fenómeno ligado a la creación en 1935 de la Academia Médica Germano Iberoamericana (*Deutsche Iberoamerikanische Ärzteakademie*).<sup>13</sup> La difusión en el exterior de la política sanitaria del régimen hitleriano, en la cual las actividades deportivas y al aire libre ocupaban un lugar privilegiado, también contribuyó a generar un interés que fue creciendo a medida que se aproximaban los XI Juegos Olímpicos de Berlín (1936).<sup>14</sup> Los contactos personales desempeñaron un papel igualmente importante, especialmente si se tiene en cuenta que los médicos deportólogos eran muy pocos y que los vínculos con colegas del exterior eran un medio de legitimación nada despreciable.

A mediados de 1934, en ocasión de un viaje a Europa, el médico del Club Universitario de Buenos Aires (en adelante C.U.B.A.) Antonio Capurro fue encomendado por la comisión directiva de dicha institución para que realizara una visita al Instituto de Gimnasia de la Universidad de Hamburgo con el propósito de recabar datos sobre los efectos de las inyecciones de oxígeno en los nadadores. El instituto era una de los centros de investigación médico-deportiva más prestigiosos y desde 1929 estaba dirigido por el médico suizo Wilhelm Knoll, un experto en deportes en condiciones extremas (esquí de fondo y altas cumbres). Antiguo director de la Estación Federal de Cura de Arosa, Knoll había cobrado renombre internacional durante los II Juegos Olímpicos de Invierno de St. Moritz (febrero de 1928), ocasión durante la cual organizó un congreso científico que reunió a una decena de médicos—casi todos suizos de habla alemana—para discutir las condiciones físicas y el rendimiento atlético de los esquiadores y jugadores de hockey sobre hielo.<sup>15</sup> La reunión marcó un hito histórico ya que en julio de ese año y por iniciativa de Knoll se llevó a cabo en Amsterdam el acto fundacional y primer congreso de la Asociación Internacional de Médicos del Deporte (actual Federación Internacional de Medicina Deportiva con sede en Ginebra)<sup>16</sup>.

---

Robles (médico del Ferrocarril Central Argentino y del Preventorio Roca), José P. Reggi (médico inspector de la Dirección de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública), Manuel Varela (médico de la Asociación Cristiana de Jóvenes).

<sup>12</sup> Son los casos de Octavio Fernández (director del curso de kinesiología de la Facultad de Medicina y jefe de la sección kinesiterapia del Instituto Municipal de Radiología y Fisioterapia) y Pedro Garavano (jefe del servicio de ortopedia del Hospital Fiorito). Fernández, junto con Capurro y Grasso, integraba la comisión médica asesora del Comité Olímpico Argentino.

<sup>13</sup> Reggiani, Andrés. “Medicina y *Kulturpolitik* en la era del nacionalsocialismo: la Academia Médica Germano-Iberoamericana (1936-1939)”, *Ibero-Online*, vol. 3, no.1, 2005, 57-74.

<sup>14</sup> Véase por ejemplo las guías publicadas por los ferrocarriles alemanes en ocasión de los juegos olímpicos de 1936, *Reichsbahnzentrale für den Deutschen Reiseverkehr*, Alemania, vida deportiva (Berlín, 1936) y Alemania, fuente de salud (Berlín, 1936).

<sup>15</sup> Knoll, Wilhelm (comp.). *Die sportärztlichen Ergebnisse der II. Olympischen Winterspiele in St. Moritz 1928*. Berna, 1928.

<sup>16</sup> Latarjet, André. “La Fédération Internationale Médico-Sportive. Ses origines, son action”, *Sportmedizin und Olympische Spiele 1936*. Sonderausgabe der Deutschen Medizinischen Wochenschrift zu dem IV. Olympischen Winterspielen Garmish-Partenkirchen, 6-16 Februar 1936. Leipzig, 1936, 7. Sobre la historia de la Federación véase Tittel, Kurt. “Leistungen Deutschlands für die internationale Sportmedizin—historische Reminiszenzen”, *Deutsche Zeitschrift für Sportmedizin*, vol. 55, no. 22, 2004, 315-321.

En su informe de la visita al Instituto de Hamburgo, durante la cual Capurro trabó una relación personal con su director, el médico argentino destacaba tres aspectos: en primer lugar, el hecho de que el instituto, tras haber comenzado como un simple consultorio para el control médico de los estudiantes de la Facultad de Medicina, se había convertido bajo la dirección de Knoll en un centro de investigación anexo a la unidad académica que además de desarrollar tareas de investigación cumplía una función social.<sup>17</sup> Además del trabajo en el laboratorio, los colaboradores de Knoll, muchos de los cuales eran “eximios deportistas”, atendían las consultas de un público heterogéneo de estudiantes, profesores de educación física y ciudadanos corrientes.<sup>18</sup> En segundo lugar, el visitante informaba sobre algunas de las investigaciones en curso que consideraba más originales, como el “sobre-entrenamiento” y los accidentes deportivos, la influencia del trabajo y el deporte en el tamaño del corazón y la función respiratoria —Knoll fue el primero en realizar un electrocardiograma durante la actividad muscular— y la relación entre *psiquis, soma y performance* atlética. Finalmente, Capurro se detenía en los métodos y equipos utilizados en las investigaciones, en especial los films que descomponían los movimientos del cuerpo y miembros del atleta y una máscara especial que, provista de una membrana elástica adaptada a la cara del deportista permitía controlar la coordinación entre la espiración e inspiración, la actividad muscular y el descanso.<sup>19</sup>

El viaje de Capurro tuvo como efecto inmediato la creación de la Filial Argentina de la Unión Internacional de Médicos del Deporte, única representación de la Unión fuera de Europa. Contó para ello con el apoyo de Knoll y las autoridades del C.U.B.A. —institución que sirvió de sede de la filial. Además de ejercer como presidente Capurro también ofició de delegado para América del Sur hasta tanto quedaran constituidas las filiales de Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Este primer paso abrió la puerta a la participación en el II. Congreso Internacional de la Medicina Deportiva, que se realizó en Berlín unas semanas antes de los Juegos Olímpicos de 1936, y en el cual Argentina y Brasil fueron los únicos países latinoamericanos que presentaron comunicaciones.<sup>20</sup> Pese al incremento de los participantes —menos de diez comunicaciones científicas en 1928, más de ochenta en 1936— y la mayor diversidad en el origen nacional de los mismos los temas dominantes en Berlín mostraban una relativa continuidad de intereses con los abordados en St. Moritz. De las seis sesiones, tres estaban dedicadas al metabolismo, la función respiratoria y el entrenamiento —temas presentes en 1928; las tres restantes abarcaban una gama más amplia que iba desde la psicología —tema de moda— la traumatología y la gimnasia rehabilitadora, la navegación aérea, la biometría, la ciencia médico-deportiva y las cuestiones sociales.

Si comparamos los congresos de St. Moritz y Berlin, en los cuales la ciencia alemana —o en lengua alemana— tuvo un papel hegemónico, con el otro sistema paralelo de foros científicos internacionales de medicina aplicada a la educación física y los deportes —Chamonix (1934) y

<sup>17</sup> Cabe resaltar que para esa época Alemania era el único país en donde las investigaciones en medicina del deporte estaban integradas a la formación universitaria. En Francia la creación de los Institutos Regionales de Educación Física anexas a las principales facultades de medicina eran todavía una aspiración muy distante de la realidad. Ello pese a que este país había estado a la vanguardia de las investigaciones en fisiología del ejercicio y la difusión de la gimnasia y los deportes.

<sup>18</sup> La convicción de que médico deportivo debía ser (o haber sido) un atleta estaba ampliamente difundida entre los alemanes. Véase Hoberman. “The Early Development of Sport Medicine in Germany”, 240.

<sup>19</sup> Capurro, Antonio M. “El Instituto de Gimnasia de la Universidad de Hamburgo”, RMDEFT, año I, no. 1, 1935, 59-62.

<sup>20</sup> Por Argentina intervinieron José P. Reggi y Octavio C. Fernández; por Brasil A. Bretas. Véase Reggi. “El control médico de los deportistas olímpicos argentinos”; Fernández. “Base physiologique d’un nouvelle classification sportive”; Bretas. “Orientation medico-sportive dans le Brésil”. En: Mallwitz, Arthur (comp.). II. Internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936. Leipzig, 1937, 242-254, 343-347.

París (1937)— dominado por Francia —aunque con una creciente presencia italiana— es posible discernir algunas diferencias sugerentes. En los congresos de St. Moritz y Berlín se aprecia un interés mayor de los médicos deportólogos en los procesos fisiológicos y psicológicos que inhiben o estimulan la performance, en detrimento de los enfoques antropométricos y constitucionalísticos; por el contrario, en Chamonix y París las investigaciones estaban más orientadas a la búsqueda de un sistema de clasificación y registro biométrico que permitiese establecer correlaciones estadístico-matemáticas entre biotipos humanos y aptitud atléticas.<sup>21</sup> Estas dos maneras de concebir la medicalización del deporte, que sin ser contradictorias orientaban las investigaciones hacia direcciones diferentes, se vieron claramente reflejadas en los contenidos eclécticos que caracterizaron los primeros años de la RMDEFT.<sup>22</sup> En rigor, en los comienzos fue la biotipología italiana y francesa la corriente más visible en la literatura médico-deportiva —en la cual abundaban las referencias a los biotipos y la jerga de la medicina constitucional— en parte por el fuerte interés que la eugenesia de cuño “latino” —que en la Argentina estaba representada por la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social— había manifestado por el deporte como instrumento de higiene de la raza y como laboratorio de estudio del organismo humano bajo condiciones extremas.<sup>23</sup> Esta circulación de ideas entre dos campos de reciente formación como eran la eugenesia y la medicina deportiva también se vio facilitada por aquellos médicos insertos en ambos, como fue el caso de Gofredo Grasso.<sup>24</sup>

La creación de la Dirección de Medicina del Deporte (1946) y del organismo técnico Fisiopatología del Deporte (1948), ambas dependientes de la Secretaría de Salud Pública, y la sanción del decreto 32.912 (1948) declarando obligatorio el examen médico pre-deportivo confirmaron el estatus de la medicina del deporte como saber de Estado.<sup>25</sup> Queda para un trabajo posterior examinar tres cuestiones: (1) la posición de la filial argentina tras el cambio de autoridades de la Unión Internacional de Médicos del Deporte en 1937 y la designación del nacionalsocialista Leonardo Conti y el fascista Ugo Cassinis como presidente y secretario general respectivamente; (2) la orientación de las investigaciones desarrolladas por médicos argentinos en el campo de la cultura física y el deporte; (3) sus posturas ante la difusión del profesionalismo y la creciente participación de la mujer en el deporte de competición.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Carnot, Paul y Latarjet, André (comp.). *Rapports du Congrès International de Médecine appliquée à l'Éducation Physique et aux Sports*. Chamonix – Mont Blanc, les 3, 4 et 5 septembre 1934. Lyon, 1936 ; Carnot y Latarjet (comp.). *Rapports du Congrès International de Médecine appliquée à l'Éducation Physique et aux Sports*. Paris 11-17 juillet 1937. Paris, 1937.

<sup>22</sup> El primer número de la revista (junio 1935) ofrecía un claro ejemplo de ese eclecticismo. Se publicaban allí el discurso de Gregorio Aráoz Alfaro en la sesión inaugural de la FAUIMD; dos investigaciones de E. Atzler y W. Knoll sobre fisiología del trabajo y entrenamiento en la alta montaña; un informe de A. Latarjet sobre la ficha biotipológica deportiva adoptada en el Congreso de Chamonix y otro de A. L. López sobre el examen médico deportivo; un trabajo de G. Grasso sobre la morfología según la edad y otro de J. Mondría sobre el efecto de sustancias estimulantes en los nadadores; el informe de A. Capurro sobre el Instituto de Hamburgo y una reseña crítica sobre diferentes métodos de antropometría médico-deportiva.

<sup>23</sup> Sobre la relación entre eugenesia y cultura física véase Reggiani, Andrés. “Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina”. En: Scharagrodsky, Pablo A. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*. Buenos Aires, 2014, 17-58.

<sup>24</sup> Grasso llevó a cabo a una intensa campaña de divulgación de la eugenesia y la medicina deportiva en la prensa médica popular (*Anales de Biotipología, Viva cien años, Hijo mío*). Por su iniciativa en 1919 el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires introdujo por primera vez el examen médico obligatorio en las piletas. En 1923 asistió a la nadadora Lilian Harrison en su histórico cruce del Río de la Plata y en 1936 fue el responsable del control médico de los atletas olímpicos argentinos, junto con José Reggi y Pedro Escudero.

<sup>25</sup> Cornellis, Stella. “Formar ciudadanos y madres sanas: el deporte en la construcción de la ciudadanía durante el peronismo”, *Anuario* (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa), no. 4, 2002, 107-115.

<sup>26</sup> Véase Reggiani, Andrés. “Fitness and the National Body: Modernity, Physical Culture and Gender in Argentina, 1930-1945”. En: Ben Bryce y David Sheinin (comp.). *Making Citizens in Twentieth-Century Argentina*. Pittsburgh. (en prensa).

### **Bibliografía**

- Aisenstein, Ángela y Scharagrodsky, Pablo A. *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires, 2006.
- Anderson, Patricia. “*Mens sana in corpore sano*. Deportismo, salud y feminidad en Argentina, 1900-1945”. En: Scharagrodsky Pablo A. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*. Buenos Aires, 2014, 82-100.
- Berryman, John y Park, Roberta (comp.), *Sport and Exercise Science: Essays in the History of Sports Medicine*. Chicago, 1992.
- Baumtler, Günther (comp.). *Sportmedizin und Sportwissenschaft: historisch-systematisch Fakten*. Sank-Augustin, 2002.
- Breitas, A. “Orientation medico-sportive dans le Brésil”. En: Mallwitz, Arthur (comp.). *II. Internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936*. Leipzig, 1937, 246-254.
- Brinckschult, Eva. “Körperertüchtigung(en): Sportmedizin zwischen Leistungsoptimierung und Gesundheitsförderung 1895-1933”. Tesis (Habilit.), Berlín, 2002.
- Capurro, Antonio M. “El Instituto de Gimnasia de la Universidad de Hamburgo”, *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, la Educación Física y el Trabajo*, año I, no. 1, 1935, 59-62.
- Carnot, Paul y Latarjet, André (comp.). *Rapports du Congrès International de Médecine appliquée à l'Éducation Physique et aux Sport*. Paris 11-17 juillet 1937. París, 1937.
- Carnot, Paul y Latarjet, André (comp.). *Rapports du Congrès International de Médecine appliquée à l'Éducation Physique et aux Sports*. Chamonix – Mont Blanc, les 3, 4 et 5 septembre 1934. Lyon, 1936.
- Cornellis, Stella. “Formar ciudadanos y madres sanas: el deporte en la construcción de la ciudadanía durante el peronismo”, *Anuario* (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa), no. 4, 2002, 107-115.
- Fernández, Octavio C. “Historia de la Kinesiología”, *Kinesiología*, año 1, no. 2, 1939, 7-30.
- Fernández, Octavio C. “Conferencia inaugural de la Cátedra de Kinesiología”, *RMDEFT*, año II, no. 5, 1938, 7-21.
- Fernández, Octavio C. “Base physiologique d’une nouvelle classification sportive”. E Mallwitz, Arthur (comp.). *II. Internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936*. Leipzig, 1937, 343-347.
- Hau, Michael. “Sports in the Human Economy: Leibesübungen, Medicine, Psychology, and Performance Enhancement during the Weimar Republic”, *Central European History*, vol. 41, 2008, 381-412.
- Hoberman, John M. *Mortal Engines: The Science of Performance and the Dehumanization of Sport*. Nueva York, 1992.
- Hoberman, John M. “The Early Development of Sports Medicine in Germany”. En: Berryman, John y Park, Roberta (comp.), *Sport and Exercise Science: Essays in the History of Sports Medicine*. Chicago, 1992, 233-282.
- Hollman, Wildor y Tittel, Kurt. *Geschichte der Deutschen Sportmedizin*. Gera, 2008.
- Knoll, Wilhelm (comp.). *Die sportärztlichen Ergebnisse der II. Olympischen Winterspiele in St. Moritz 1928*. Berna, 1928.
- Latarjet, André. “La Fédération Internationale Médico-Sportive. Ses origines, son action”, *Sportmedizin und Olympische Spiele 1936*. Sonderausgabe der Deutschen Medizinischen Wochenschrift zu dem IV. Olympischen Winterspielen Garmish-Partenkirchen, 6-16 Februar 1936. Leipzig, 1936, 7.
- Mallwitz, Arthur (comp.). *II. Internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936*. Leipzig, 1937.

- Ottoson, Anders. "The First Historical Movements in Kinesiology: Scientification in the Bordeline between Physical Culture and Medicine around 1850", *International Journal of the History of Sport*, vol. 27, no. 11, 2010, 1892-1919.
- Pfister, Gertrud. "Sports Medicine in Germany and Its Struggle for Professional Status", *Canadian Bulletin of Medical History*, vol. 28, no. 2, 2011, 271-292.
- Reggi, José P. "El control médico de los deportistas olímpicos argentinos". En: Mallwitz, Arthur (comp.). II. Internationaler Sportärzte-Kongress Berlin 1936. Leipzig, 1937, 242-246.
- Reggiani, Andrés. "Fitness and the National Body: Modernity, Physical Culture and Gender in Argentina, 1930-1945". En: Bryce, Ben y Sheinin, David (comp.). *Making Citizens in Twentieth-Century Argentina*. Pittsburgh. (en prensa).
- Reggiani, Andrés. "Eugenesia y cultura física. Tres trayectorias históricas: Francia, Gran Bretaña y Argentina". En: Scharagrodsky, Pablo A. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*. Buenos Aires, 2014, 17-58.
- Reggiani, Andrés. "Medicina y *Kulturpolitik* en la era del nacionalsocialismo: la Academia Médica Germano-Iberoamericana (1936-1939)", *Ibero-Online*, vol. 3, no.1, 2005, 57-74.
- Reichsbahnzentrale für den Deutschen Reiseverkehr. Alemania, vida deportiva. Berlín, 1936.
- Reichsbahnzentrale für den Deutschen Reiseverkehr. Alemania, fuente de salud. Berlín, 1936.
- Ristau, Arne. "Sport und Sportmedizin im Nationalsozialistischen Deutschland. Entwicklung und Gestaltung einer Fachdisziplin unter besonderer Berücksichtigung der Olympischen Sommer-spiele 1936 in Berlin". Tesis (Diss.), Berlín, 2013.
- Scharagrodsky Pablo A. (comp.). *Miradas médicas sobre la cultura física en la Argentina 1880-1970*. Buenos Aires, 2014.
- "Síntesis histórica del proceso de fundación de la Filial", *Revista de Medicina aplicada a los Deportes, la Educación Física y el Trabajo (RMDEFT)*, año III, no. 7, 1939, 49.
- Tittel, Kurt. "Leistungen Deutschlands für die internationale Sportmedizin—historische Reminiscenzen", *Deutsche Zeitschrift für Sportmedizin*, vol. 55, no. 22, 2004, 315-321.

# Coriolano Alberini y las redes académicas internacionales en la constitución disciplinar de la filosofía en Argentina<sup>1</sup>

Clara Ruvituso

Universidad de Rostock, Alemania

## **Resumen:**

La ponencia se propone analizar tres momentos claves que definieron la trayectoria de Coriolano Alberini en las relaciones internacionales y en la consolidación de la disciplina filosófica en el campo académico argentino: el Congreso Internacional de Filosofía celebrado en la Universidad de Harvard en 1926; la gira por universidades alemanas en 1930 y el Primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza en 1949, donde se reunieron por primera vez filósofos europeos y americanos en Sudamérica. El objetivo es comprender el rol de Alberini en la consolidación de los estudios filosóficos argentinos a partir de la circulación de ideas y conformación de redes generadas en viajes y congresos internacionales como momentos claves en la transformación e institucionalización disciplinar.

**Palabras Claves:** Coriolano Alberini; Filosofía argentina; Relaciones internacionales

## **Introducción**

Coriolano Alberini (1886-1960) fue una de las figuras claves en el desarrollo de los estudios filosóficos académicos argentinos. De humilde origen inmigrante italiano, Alberini logró consolidarse en los estratos más altos del campo académico argentino después de la Reforma Universitaria de 1918. Estudiante de filosofía de Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1906 y 1911, fue pionero en las posturas anti-positivistas más radicales, influenciado por eclécticas lecturas filosóficas fuera del ámbito académico positivista, hegemónico durante sus estudios. El apoyo al interior del cuerpo docente permitió su primera elección como vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA en 1921, su elección como decano entre 1924 y 1927 y en los períodos 1931-1934 y 1936-1940. Como decano, Alberini se contrapuso al ala más radical del reformismo dirigida desde La Plata por el médico y filósofo Alejandro Korn. En 1946 y paralelo a la asunción de

---

<sup>1</sup> Una primera versión de esta ponencia fue publicada como artículo en la compilación de Horacio Crespo, Luis Gerardo Morales y Mina Navarro (coord.). En torno a *fronteras* intelectuales. Conceptualizaciones, itinerarios y coyunturas institucionales, México D.F., 2014.

Juan D. Perón a la presidencia, si bien Alberini tuvo que jubilarse por problemas de salud, apoyó la nueva gestión y fue designado profesor honorario.<sup>2</sup>

Mi propuesta es comprender el rol que tuvo Coriolano Alberini en la formación e internacionalización de los estudios filosóficos académicos; a partir de la circulación de ideas y conformación de redes generadas en viajes y congresos internacionales como momentos claves en la transformación disciplinar. Voy a tomar tres momentos que definieron la trayectoria de Alberini en las relaciones internacionales: en primer lugar su participación como único invitado de Sudamérica al Congreso Internacional de Filosofía celebrado en la Universidad de Harvard en 1926; en segundo lugar, la gira por universidades alemanas en 1930, donde Alberini fue invitado a disertar sobre la influencia alemana en Argentina y finalmente, la última aparición pública de Alberini como anfitrión del Primer Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza (CNF) en 1949, donde se reunieron por primera vez filósofos europeos y americanos en Sudamérica en el conflictivo contexto del “primer peronismo” (1946-1955).

Estos tres momentos reflejan el intento de Alberini de obtener reconocimiento de los incipientes estudios filósofos argentinos en los centros hegemónicos de producción intelectual. A modo de conclusión, voy a intentar analizar porqué a pesar de la centralidad de Alberini en la constitución de la filosofía académica y las relaciones internacionales, su posición en la historia del campo académico argentino quedó marginalizada.

### ***Primera estación. Alberini en EE.UU.: la filosofía y la paz internacional***

En 1926, cuando la espectacular ascensión de Alberini como profesor universitario se había consolidado, fue invitado a Boston a participar del “Sexto Congreso Internacional de Filosofía” organizado por la Universidad de Harvard. Alberini representaba -como el único invitado- a los incipientes estudios filosóficos latinoamericanos y llevaba la misión encomendada por el presidente conservador Marcelo T. de Alvear de estudiar la organización de la enseñanza humanística en EE.UU. durante dos meses. Alberini participó en la sesión plenaria sobre “La filosofía y las relaciones internacionales” con una ponencia titulada “Axiogenia nacional y valores universales” y se convertía así en el primer filósofo que disertó en español en un congreso filosófico internacional, que fue considerado por primera vez como idioma oficial.

Según Alberini, los dos peligros mayores para el mejor entendimiento de los pueblos estaban en los extremos representados por el “nacionalismo-imperialista” y el “internacionalismo abstracto”. La propuesta superadora de Alberini se basaba en reconocer la existencia de valores admitidos por

---

<sup>2</sup> Sobre la trayectoria política e intelectual de Alberini véase: Pró, Diego. Coriolano Alberini. Buenos Aires, 1960. Otros discípulos publicaron textos cortos destacando aspectos de la obra de Alberini, ver: Derisi, Octavio Nicolás. “Coriolano Alberini. In memoriam”. Sapiencia, 1960, vol.18, pp. 287-291; Estiú, Emilio. “Korn y Alberini frente al positivismo en la Argentina”. Revista de la Universidad, 1961, vol. 13, pp. 11-22 y Agoglia, Rodolfo. “Coriolano Alberini en la cultura y el pensamiento argentinos”. Revista de Filosofía, 1964, vol. 12-13, pp. 75-82. En la actualidad algunos artículos se ocuparon de la trayectoria intelectual de Alberini, ver: Suárez, Victoria. “Coriolano Alberini y la historia de la filosofía argentina”. Todo es Historia, 1981, vol. 173, pp. 46-52; y Ruvituso, Clara. “Pensamiento filosófico, inserción universitaria e idearios políticos en Alejandro Korn y Coriolano Alberini”. Soprano, Germán; Frederic, Sabina y Graciano, Osvaldo (Comps.). El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas. Buenos Aires, 2010.

toda la humanidad, que -siendo formas éticas con orígenes particulares- pueden invocar el universal. La misión de la filosofía en las relaciones internacionales se basaba justamente en ofrecer elementos éticos y lógicos para la constitución de una “axiología jurídica” de espíritu universal, lo que en Alberini se resumió en el concepto de “interpenetración axiológica de las naciones”:

La filosofía debe fomentar el convencimiento de que todo pueblo, así sea el más humilde, ha creado y crea valores susceptibles de contribuir al enriquecimiento espiritual de la humanidad, y, lo que es menos evidente, todo pueblo, aun el más grande y en el mejor de los momentos, jamás ofrece intuiciones axiológicas completas, pues sus valores, con ser relevantes, no logran agotar las intuiciones posibles ni reemplazar los creados por otros pueblos. Es actitud antifilosófica enervar el sentido de las formas inéditas del valor. Resulta, en cambio, síntoma de buena educación filosófica tener conciencia de lo limitado y quizás precario de los propios valores actuales.<sup>3</sup>

La segunda ponencia de Alberini trató de las tendencias contemporáneas de la filosofía en América Latina y especialmente en Argentina, cuya traducción al inglés fue publicada en julio de 1927 en la influyente revista filosófica *The Monist*. En su segunda ponencia, Alberini presentaba el desarrollo autónomo del pensamiento político argentino, considerado como parte de la historia de la filosofía, especialmente en la generación de 1937. Con esta ponencia, Alberini comenzó así una estrategia de reconstrucción y difusión del pensamiento político argentino y latinoamericano y de su estudio crítico.

Alberini volvió convencido de que era necesario luchar contra el anti-norteamericanismo en los medios intelectuales argentinos. Quizás uno de los contactos más importantes que quedaron de ese viaje fue con el pensador y artista estadounidense Waldo Frank, a quien había conocido en Nueva York.<sup>4</sup> A partir de su regreso a Buenos Aires se esforzó por conciliar una invitación. Recién en 1929 se concretizó la esperada visita de Waldo Frank. En la presentación de Frank, Alberini pronunció un discurso, donde se muestra una particular mirada hacia EE.UU. en contra de las visiones polarizadas:

La actitud argentina, y en general la latinoamericana, respecto del juicio sobre Norte América, suele manifestarse en forma de reclamista e irracional repudio, o bien de admiración total y beatífica, no menos absurda. Por lo común se tiene de los Estados Unidos una visión despectiva, la cual no impide que todos usufructúen las creaciones originales de la vitalidad de este país. Norte América resultaría algo así como una excéntrica y tosca tierra que desparrama por el mundo los siguientes productos: gobernantes especialistas en el arte de realizar la felicidad pública por medio de constituciones generalmente federales, deportistas un tanto bruscos; bailadores descompuestos; negros cacofónicos; comerciantes poco inclinados a los créditos a largo plazo; buscadores de petróleo ajeno; cristianismo pragmático; silla eléctrica; Y.M.C.A.; improbable “ley seca”; K.K.K.; rascacielos; amazonismo prosaico, cuando no grotesco; prodigios tecnológicos; Edison y Ford; inglés moral, crímenes épicos; dentistas bien afeitados; *confort* molesto; urbanismo babilónico (...).Y en verdad asombra que, no obstante las asechanzas de tanta opulencia material, Estados Unidos cuente, desde hace muchos años, con

---

<sup>3</sup>Alberini, Coriolano. “La filosofía y las relaciones internacionales”. *Verbum*. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, 1927, vol. 69, P.100.

<sup>4</sup>Después de su viaje por EE.UU., se embarcó a Europa: llegó a Roma, donde conoció a Benedetto Croce y Giovanni Gentile y en París, donde se entrevistó con Henri Bergson y Émile Meyerson. En París dio una conferencia “El pensamiento francés en la Argentina” en la Sociedad Francesa de Filosofía.



una historia artística, científica y filosófica estimada en Europa ¿Tenemos los sudamericanos algo realmente comparable a todo esto?<sup>5</sup>

Para Alberini las justificadas críticas a la política internacional o a las “formas desalmadas” del capitalismo norteamericano, no debían olvidar la gran tradición cultural y crítica de sus intelectuales. Con la invitación de Waldo Frank Alberini fue precursor de un diálogo con EE.UU. que se salía del tradicional anti-americanismo y que se continuó especialmente en la revista *Sur* a lo largo de varias décadas. Su relación con el grupo se fue deteriorando por las discrepancias políticas de la Segunda Guerra Mundial y el primer peronismo.

### ***Segunda estación. Alberini en el “centro” de la filosofía alemana***

Siguiendo las recomendaciones de José Ortega y Gasset en sus visitas desde 1916 y después de la renovación intelectual provocada por el triunfo del movimiento reformista y anti-positivista de 1918, la filosofía alemana desplazó a la francesa y la inglesa en la consolidación de los estudios filosóficos académicos argentinos durante varias décadas.<sup>6</sup> Los contactos académicos de la UBA con Alemania se habían profundizado con los viajes de estudios de algunos estudiantes argentinos como Luis Juan Guerrero a Marburgo, Carlos Astrada en Friburgo y Nimio de Anquín en Hamburgo. También se había dado la vista de Albert Einstein en 1925 y la menos afortunada del Conde Keyserling en 1929. Los filósofos españoles actuaban de mediadores y proveían gran cantidad de traducciones.<sup>7</sup>

Alberini fue recibido por personalidades centrales del campo académico y científico alemán. Fue invitado a quedarse en la “Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaft” -hoy Max-Planck Institut- uno de los centros de estudios internacional más importantes de Alemania, situado en Dahlem, a las afueras del centro, y se hospedó en la llamada “Harnack-Haus”, en honor a su presidente, el teólogo Adolf von Harnack. Allí se encontró con personalidades de la ciencia como Albert Einstein, el psicólogo Wolfgang Köhler y el físico Max Planck.

Por intermedio de Astrada, Alberini se encontró con los filósofos alemanes Martin Heidegger y Edmund Husserl en Friburgo. A través de la mediación de Ernesto Quesada, Alberini fue recibido por el famoso Oswald Spengler en Múnich. El éxito del viaje de Alberini se dio especialmente a través de sus conferencias en Berlín, Leipzig y Hamburgo, invitado por filósofos y romanistas.<sup>8</sup> Estas charlas fueron compiladas y publicadas en alemán ese mismo año bajo el título *Die deutsche Philosophie in Argentinien*, la primera obra sobre la recepción de la filosofía alemana en el pensamiento filosófico-político argentino, donde Alberini continuó su estrategia de difusión del pen-

---

<sup>5</sup>En: Pró, Diego. Coriolano Alberini. Buenos Aires, 1960, pp. 268-270.

<sup>6</sup>Dotti, Jorge. La letra gótica, Recepción de Kant en Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta. Buenos Aires, 1992.

<sup>7</sup>David, Guillermo. Carlos Astrada. Buenos Aires, 2004.

<sup>8</sup>En la Universidad de Berlín, invitado por el director del seminario de Romanística, Prof. Dr. Ernst Gamillscheg, dio una conferencia sobre “La filosofía alemana en la Argentina”. En la Universidad de Leipzig invitado por la Sociedad Germano-Argentina por pedido del Prof. Dr. Hans Driesch habló en el aula magna sobre “Herder y los románticos argentinos” y “Sobre la filosofía alemana en la Argentina”. Allí volvió a encontrar a Felix Krüger que había sido profesor en Buenos Aires en 1906. A la Universidad de Hamburgo fue invitado por Ernst Cassirer, donde volvió a referirse a los temas expuestos en las otras conferencias.

samiento filosófico argentino. Alberini fue el primero en exponer en un ámbito académico alemán las principales corrientes del pensamiento argentino desde la independencia a la actualidad como un desarrollo influenciado por Europa, pero con creciente autonomía y dinamismo.

Así expresaba Alberini a su colega y amigo Astrada el “descubrimiento” que había hecho en sus investigaciones de recepción alemana en una carta enviada desde Berlín:

Bueno, tengo el siguiente plan, porque no puedo tener otro: desde el 1° al 15 de febrero estaré en Leipzig, donde tengo que segregar una conferencia –en alemán improbable– sobre la filosofía alemana en la Argentina ¿Qué de adónde [*sic.*] he sacado que hay metafísica tedesca en el Plata? ¡Pues la hay! He rastreado la influencia de Herder en nuestros románticos. Sostengo que Sarmiento es un herderiano. Savigny influyó muchos sobre Alberdi. El mismo fenómeno se nota en López y Echeverría.<sup>9</sup>

La teoría de una temprana influencia herderiana en la generación argentina de 1837 -a través de la mediación francesa- fue quizás uno de los “descubrimientos” centrales de los estudios del pensamiento argentino hechos por Alberini. Con estilo pedagógico e introductorio, Alberini explicaba las teorías del *Dogma socialista* de Echeverría a los oyentes alemanes y la profunda influencia del romanticismo herderiano en esa obra: “En síntesis: no fuera exagerado afirmar que Esteban Echeverría es el Herder argentino; un Herder lírico en la doctrina estética y un Herder práctico y liberal en la historia civil de la Argentina.”<sup>10</sup> Después de esa comparación, Alberini siguió con la interpretación de la influencia del historicismo del jurista alemán Friedrich Karl von Savigny a través del jurista francés Lermier en las obras de Juan José Alberdi y Nicolás Avellaneda. Por último, se ocupó de Domingo F. Sarmiento, explicando con detalle la influencia de Herder a través del rol de la geografía en el *Facundo*. Alberini advertía que los textos de los “románticos argentinos” no eran especulativos sino más bien de acción, escritos en dramáticos tiempos de necesidades pragmáticas e idearios de reforma. Luego del análisis del romanticismo, Alberini continuaba el discurso con un análisis crítico de la “era positivista”, seguida del espectacular cambio que se había dado a partir de principios de siglo. Además Alberini ya advertía la importancia que el desconocido filósofo alemán Krause tenía en la Argentina, especialmente en el presidente Hipólito Yrigoyen, quien todavía se encontraba en el poder.

En suma, Alberini presentaba la situación actual de los estudios filosóficos argentinos en extremo positiva: la enseñanza de la filosofía se había multiplicado, se habían abierto numerosas cátedras e institutos filosóficos, donde se enseñaban la tradición moderna y contemporánea alemana, especialmente a través de las traducciones francesas e italianas y había un amplio desarrollo de la escolástica. La figura central como precursor de los estudios filosóficos en la Argentina en el discurso de Alberini era José Ortega y Gasset, a quien Alberini dedicó varias páginas.

Siguiendo las interpretaciones que había presentado en Boston en 1926, Alberini señalaba que el futuro espiritual argentino estaba destinado a desarrollar una “filosofía autónoma” para formar parte en “el concierto de la universalidad del saber”:

---

<sup>9</sup> Carta de Coriolano Alberini a Carlos Astrada (Berlín, 16.01.1930) en: Legado Carlos Astrada, colección privada, Buenos Aires.

<sup>10</sup> Alberini, Coriolano. Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina. La Plata, 1966, P. 51.

Todo esto revela cuán manifiesto es el impulso hacia la creación de un fuerte espíritu filosófico en la Argentina, tierra donde todo es posible, precisamente porque siendo un pueblo de escasa historia, no sufre los tóxicos del exceso de historia. Buenas razones hay para presumir el no lejano advenimiento de un pensar filosófico autónomo, que será tal a fuerza de honda y legítima universalidad. Ya no dependeremos de traductores, de epílogos o de continuadores, así sean eminentes. Con severa modestia hemos de tomar lo bueno donde lo encontremos, para devolverlo -si es posible- con cuño propio (...). El espíritu argentino adquirirá, así, una amplia y sólida autonomía, nutriéndose, libre, directa y críticamente, con las formas más substanciales del pensamiento universal, y en esta luminosa tarea la filosofía alemana desempeñará, de acuerdo con otras, el recio papel que le corresponde por su espíritu disciplinado y profundo, por su inagotable fecundidad y por su gloriosa tradición.<sup>11</sup>

El libro de Alberini recibió un prólogo de Albert Einstein. Su visita constituía sin duda un acto central en la política cultural: un intelectual argentino se presentaba hablando en alemán a un público que desconocía casi por completo la existencia del campo intelectual argentino, advirtiendo una vez más la importancia del diálogo entre las naciones. El 17 de junio de 1930 Edmund Husserl le escribía desde Friburgo sobre la recepción de su libro y la esperanza de un intercambio espiritual futuro.

A pesar del éxito de Alberini en la Alemania de entre-guerras, la asunción al poder del Nacionalsocialismo y el estallido de la Segunda Guerra Mundial no permitieron la profundización de las relaciones académicas que él había planeado. En 1937, Alberini fue designado “Doktor zur Philosophie” por la Universidad de Leipzig.<sup>12</sup> En el *Urkunde* -firmado por el rector Artur Knick y el decano de la *Philosophische Fakultät*, el agrónomo Wolfgang Otto Willmanns- la universidad aludía a la distinción de Alberini en las relaciones culturales argentino-alemanas y su “descubrimiento” de la importancia de Herder en la cultura argentina. La universidad otorgaba el título para reconocer:

[...] que el Profesor Alberini desde los tiempos de estudiante promovió las relaciones de intercambio más fructíferas y continuas entre su patria y Alemania. En calidad de erudito, ha investigado las influencias de la filosofía alemana, en principio la de Herder y los románticos- que desde hace más de cien años iluminaron la vida del pueblo argentino y el pensamiento de sus hombres de conducción.<sup>13</sup>

Esta designación honorífica en pleno régimen nacionalsocialista despertó el rechazo de los sectores de la izquierda y liberales reformistas, quienes entendían estas valoraciones como “infiltraciones nazis”. Las discrepancias entre los intelectuales generaron conflictos que se polarizaron definitivamente con la llegada del peronismo. Alberini quedó definitivamente enfrentado a la línea reformista de izquierda y liberal.

---

<sup>11</sup>Alberini, Coriolano. *Problemas de la historia...*, pp. 75-76.

<sup>12</sup>Alberini aceptó el agasajo, pero esta actitud significó rechazos en el medio académico argentino. La designación oficial fue entregada en Buenos Aires en un acto organizado por el embajador alemán en julio de 1938, al que asistieron numerosos representantes de las universidades de Buenos Aires y La Plata. Ver: *El Argentino* (Buenos Aires, 21.07.1938) en: Archivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>13</sup>*Urkunde zur Doktor der Philosophie* (Leipzig, 08.12.1937) en: Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

### ***Tercera estación. Alberini en el Primer Congreso Nacional de Filosofía de 1949 en Mendoza***

El escenario del CNF, celebrado entre fines de marzo y principios de abril de 1949 en la Universidad Nacional de Cuyo con amplio apoyo del gobierno peronista, reunió por primera vez filósofos europeos y americanos en América Latina. Fue la última aparición pública de Alberini, quien ya estaba jubilado por una grave enfermedad que lo dejó postrado, pero apoyó la política universitaria peronista y fue nombrado secretario técnico y vice-presidente del Congreso. Si en 1926 Alberini era el único invitado latinoamericano a un congreso de filosofía en EE.UU, en 1949, plena posguerra, eran los filósofos argentinos -y el resto de los latinoamericanos- los anfitriones de un encuentro filosófico internacional. La estrategia era mostrar que estaban a la altura de los debates internacionales y universales de la filosofía europea, especialmente alemana. En su discurso de apertura, Alberini comparó el congreso argentino con el de Harvard en 1926 e ironizaba sobre la nueva posición lograda en 40 años: “Ya nos figuraríamos las sonrisas de los enemigos de la filosofía, si en 1910 hubiésemos profetizado un Congreso Internacional de Filosofía en la República Argentina”.<sup>14</sup>

Alberini había dedicado gran parte de su labor intelectual a estudiar y divulgar el desarrollo de la filosofía argentina y las influencias europeas y conocía la posición periférica que la Argentina -y el resto de los países latinoamericanos- tenían en el campo filosófico internacional. Sabía asimismo de los prejuicios que los visitantes europeos podían tener sobre el desarrollo intelectual de un país como la Argentina que era reconocido, como el resto de Latinoamérica, sobre todo por el comercio y exportación de materias primas, y ponía un énfasis irónico en que iba a sorprender su amplio desarrollo “espiritual”. El discurso de apertura de Alberini le dio la oportunidad de resumir su particular modo de interpretar el acelerado desarrollo filosófico del que se consideraba protagonista ante filósofos europeos y latinoamericanos reunidos por primera vez en la posguerra.

Para Alberini las universidades argentinas habían logrado una profunda madurez en la filosofía. La figura del profesor era central en esa organización: “Existe pues, la buena información clásica y actual, la vocación y la entrega absoluta a la enseñanza de la filosofía” y la FFyL de la Universidad de Buenos Aires se ubicaba en el “centro de irradiación filosófica por excelencia” del país.<sup>15</sup>

Este texto es clave para comprender las luchas dentro del campo filosófico tanto local como internacional: por un lado ninguna referencia al mundo católico que se disputaba la hegemonía del congreso y tampoco a Alejandro Korn, el filósofo líder del grupo liberal dirigido por Francisco Romero que no participó del Congreso. Por otro lado, una clara muestra de soberanía cultural, en tanto la filosofía argentina ya era presentada como un aporte al concierto universal del pensamiento: “nuestra cultura filosófica, amplia, honda y generosa, será universal a fuerza de ser argentina”.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup>Alberini, Coriolano. “Discurso del vice-presidente del comité de honor y secretario técnico del congreso, Dr. Coriolano Alberini, de la Universidad de Buenos Aires, en representación de los miembros argentinos”. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, 1950, Tomo I, P. 65.

<sup>15</sup>Alberini, Coriolano. “Discurso del vice-presidente...”, P. 74.

<sup>16</sup>Alberini, Coriolano. “Discurso del vice-presidente...”, pp. 79-80.

Hacia el final del discurso, Alberini puso énfasis en la importancia del diálogo entre filósofos de diferentes naciones. En el contexto de búsqueda de reconocimiento, los textos presentados por la mayoría de los filósofos argentinos concentraron sus esfuerzos en tomar posición en el debate europeo, especialmente alemán y, dentro de ese marco, defender sus posiciones en la disputa interna entre el existencialismo y el tomismo.

Al final del congreso, el delegado italiano Ugo Spirito hacía referencia a que esa “prueba” de reconocimiento había sido aprobada:

La obra iniciada por el doctor Coriolano Alberini, como precursor de los estudios filosóficos en la Argentina, ha revelado en este Congreso toda su importancia y todo su valor. Los filósofos argentinos han dado a los europeos la prueba de su grado de madurez, de su entusiasmo especulativo y de su amplia información de todas las corrientes del pensamiento europeo.<sup>17</sup>

El comentario del suizo Donald Brinkmann fue quizás el más cercano a las expectativas de Alberini: “A la emancipación política y económica conseguida en el siglo XIX ha seguido la emancipación espiritual del presente: fenómeno éste que progresa inconteniblemente y que nosotros en Europa difícilmente podemos comprender. Es evidente que está cercano el día en que Europa misma recibirá decisivos impulsos espirituales de parte de los países allende al Atlántico.”<sup>18</sup>

Quizás fueron los delegados alemanes, en su mayoría heideggerianos, los más sorprendidos por el desarrollo de la filosofía en lejanas tierras sudamericanas y sobre todo por la influencia de la filosofía alemana. Fritz-Joaquim von Rintelen decía:

Hemos sentido como una vivencia casi insuperable, no sólo la belleza de esta Provincia realmente paradisiaca, donde pasamos un tiempo feliz, sino más aún la estupenda actividad filosófica de esta Nación. Con asombro podíamos constatar en qué grado son conocidas y estudiadas las grandes obras de la filosofía alemana y, por otra parte, cuán grande es el enriquecimiento que a través del contacto con el pensamiento latino puede experimentar el espíritu germano.<sup>19</sup>

### ***Conclusiones: Alberini y la construcción de la tradición filosófica argentina***

La constitución de los estudios filosóficos académicos argentinos a principios del siglo XX estuvo signada por la tendencia anti-positivista del reformismo universitario de 1918, la recepción especialmente de la filosofía alemana y los debates en torno al desarrollo de una filosofía “nacional” o “latinoamericana” y sus diferencias con los “centros” de Europa y EE.UU. En ese contexto, el centro de la estrategia de Alberini estuvo puesto en el intento de recibir reconocimiento en los centros a través de la construcción y estudio de un ideario filosófico propio, abriendo una tradición de estudios de recepción que sigue hasta el presente. Alberini entendía la filosofía argentina como una tradición que se remontaba a la escolástica colonial pero también, y especialmente, a

---

<sup>17</sup>Boletín Noticioso del Primer Congreso Nacional de Filosofía N° 7 (Mendoza, 9.04.1949), s/p.

<sup>18</sup>Brinkmann, Donald. “La situación espiritual en América Latina (A propósito del Congreso Filosófico en Mendoza)”. Revista de la Universidad de Buenos Aires, 1949, vol. 10, P. 543

<sup>19</sup>Boletín Noticioso del Primer Congreso Nacional de Filosofía N° 7 (Mendoza, 9.04.1949), s/p.

los hombres de ideas de la independencia y la constitución del Estado-Nacional, como “filósofos prácticos.”, Esta tradición se estaba consolidando como disciplina académica, es decir, como estudios desinteresados y profesionales, a partir de la reforma universitaria de 1918. Para Alberini, la filosofía argentina tenía rasgos diferentes, sin embargo, estaba dentro de la tradición occidental. Esta postura lo acercaba conceptualmente a su colega Francisco Romero y chocaba con las de otros contemporáneos como Carlos Astrada y más tarde Rodolfo Kusch quienes consideraban la filosofía latinoamericana diferente y en muchos casos contrapuesta a la europea en crisis.

Alberini fue una de las figuras centrales en la conformación de una estrategia de reconocimiento de la filosofía producida en Argentina y el profesor de filosofía más influyente de la FFyL de la UBA en todo el período de hegemonía reformista entre 1918 y 1946. Pero sus intentos de acrecentar los lazos académicos argentinos con los centros se desarrollaron en un período de fuertes conflictos: el descalabro provocado por la crisis y el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial no facilitaron la fluidez de los contactos que se iniciaron en el período de entreguerras. Asimismo, los conflictos al interior del campo académico, especialmente con su colega Alejandro Korn por sus contrapuestos posicionamientos sobre la reforma universitaria y su apoyo al primer peronismo debilitaron sus problemáticos vínculos con los intelectuales liberales y la izquierda. Estos conflictos podrían explicar porque el pensamiento de Alberini y sus contribuciones en la formación e internacionalización de las humanidades no hayan sido poco estudiadas en la historia intelectual, si se lo compara con su colega Korn.

Como conclusión podríamos decir que la contribución central de Alberini en la constitución de la disciplina filosófica quedó signada por sus estudios pioneros de recepción y la construcción de una tradición filosófica de largo aliento y creciente autonomía, el reconocimiento que esa tradición cultural tiene en Europa y EE.UU. y que Alberini intentó buscar sigue siendo -en parte- una tarea pendiente.

### ***Bibliografía***

- Agoglia, Rodolfo. “Coriolano Alberini en la cultura y el pensamiento argentinos”. *Revista de Filosofía*, 1964, vol. 12-13, pp. 75-82.
- Alberini, Coriolano. “La filosofía y las relaciones internacionales”. *Verbum. Revista del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras*, 1927, vol. 69, pp. 89-103.
- Alberini, Coriolano. *Die deutsche Philosophie in Argentinien*. Berlin, 1930.
- Alberini, Coriolano. “Discurso del vice-presidente del comité de honor y secretario técnico del congreso, Dr. Coriolano Alberini, de la Universidad de Buenos Aires, en representación de los miembros argentinos”. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, 1950, Tomo I, pp. 62-80.
- Alberini Coriolano. “Prólogo”. Farré, Luis. *Cincuenta años de filosofía en Argentina*. Buenos Aires, 1958.
- Alberini, Coriolano. *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina*. La Plata, 1966.
- Brinkmann, Donald. “La situación espiritual en América Latina (A propósito del Congreso Filosófico en Mendoza)”. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1949, vol. 10, pp. 535-544.

- Buchbinder, Pablo. Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires, 1997.
- David, Guillermo. Carlos Astrada. Buenos Aires, 2004.
- Derisi, Octavio Nicolás. "Coriolano Alberini. In memoriam". *Sapientia*, 1960, vol.18, pp. 287-291.
- Dotti, Jorge. La letra gótica, Recepción de Kant en Argentina, desde el romanticismo hasta el treinta. Buenos Aires, 1992.
- Estiú, Emilio. "Korn y Alberini frente al positivismo en la Argentina". *Revista de la Universidad*, 1961, vol. 13, pp. 11-22.
- Farré, Luis. Cincuenta años de filosofía en Argentina. Buenos Aires, 1958.
- Pró, Diego. Coriolano Alberini. Buenos Aires, 1960.
- Pró, Diego (Comp.). *Epistolario de Coriolano Alberini*. Santa Fe, 1981.
- Ruvituso, Clara. "Pensamiento filosófico, inserción universitaria e idearios políticos en Alejandro Korn y Coriolano Alberini". Soprano, Germán; Frederic, Sabina y Graciano, Osvaldo (Comps.). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Buenos Aires, 2010.
- Suárez, Victoria. "Coriolano Alberini y la historia de la filosofía argentina". *Todo es Historia*, 1981, vol. 173, pp. 46-52.





# **Simposio 075 HISTORIA DE AMÉRICA LATINA E HISTORIA GLOBAL: INTERDEPENDENCIAS, TENSIONES, IGNORANCIAS**

## ***COORDINADORES:***

---

**Stephan Scheuzger**

Universität Bern, Suiza

**Michael Goebel**

Freie Universität Berlin, Alemania

## ***RESUMEN:***

---

En el simposio discutirán seis historiadores europeos y latinoamericanos los tres temas siguientes:

- los modos de interdependencia que existen o podrían o deberían existir entre la historia latinoamericana y la historia global,
- las exigencias, posibilidades y límites tanto de la historia global y de las historias de área como, sobre todo, de los esfuerzos, en el caso latinoamericano, de conectarlas,
- las razones de la relativa negligencia de América Latina por la historia global y de la igualmente poca atención que ha recibido la historia global hasta ahora en el subcontinente.

## Resumen

### *Coordinadores:*

**Michael Goebel (R)**

Freie Universität Berlin, Alemania

**Stephan Scheuzger (R)**

Universität Bern, Suiza

### *Participantes:*

**Bernd Hausberger (R)**

Colegio de México

**Nicola Miller (R)**

University College London, Reino Unido

**Marco Palacios (R)**

Colegio de México

**Ori Preuss (R)**

Tel Aviv University, Israel

Conforme al enfoque general del congreso, este simposio se propuso discutir la actual relación entre historia latinoamericana e historia global. A diferencia de otras mesas, el objetivo era reunir varios historiadores latinoamericanistas para reflejar juntos el estado de la cuestión, no presentar resultados de investigaciones empíricas. Por lo tanto, no se presentaron ponencias, sino todos los participantes respondieron brevemente a unas preguntas sobre posibilidades, oportunidades y límites de integrar la historia latinoamericana con recientes tendencias hacia enfoques más globales antes de discutir el tema en el pleno. Cada participante reflejó esas preguntas desde sus prácticas y experiencias empíricas de investigar determinados temas de la historia latinoamericana. Los organizadores reunieron específicamente destacados historiadores latinoamericanistas trabajando en el ámbito académico de distintos países, para, así, asegurar una mayor diversidad de puntos de vistas desde diferentes perspectivas institucionales.

De tal modo, los participantes discutieron 1) los modos de interdependencia que existen o podrían o deberían existir entre la historia latinoamericana y la historia global, 2) las exigencias, posibilidades y límites tanto de la historia global y de las historias de área como, sobre todo, de los esfuerzos, en el caso latinoamericano, de conectarlas, y 3) las razones de la relativa negligencia de América Latina por la historia global y de la igualmente poca atención que ha recibido la historia global hasta ahora en el subcontinente.

En la primera sesión (Enfoques y sus relaciones: evaluando el statu quo) cada uno de los participantes contestó las siguientes preguntas: ¿Qué entiende por “historia global”? ¿Es la historia

global, en términos generales, capaz de generar importantes nuevas preguntas y comprensiones de eventos, procesos y estructuras históricos? ¿O estamos más bien enfrente de una arbitrariedad de conceptos con poca sustancia científica, vueltos una moda académica que sirve intereses profesionales, pero básicamente no contribuye más que nuevas etiquetas para enfoques adoptados ya desde hace mucho más tiempo?

Además, se discutió ¿cómo se puede describir la relación entre la historiografía sobre América Latina y la historia global? ¿Cómo se puede describir la situación de la historia global en América Latina? ¿Y cómo se pueden explicar estas constelaciones?

En la segunda sesión (Posibilidades y límites: mirando hacia delante) los participantes se acercaron a la misma temática desde la perspectiva de su campo de especialización: ¿En qué consiste o podría consistir una contribución sustancial de los enfoques de la historia global a la investigación? ¿Cómo pueden incorporarse estos enfoques y qué modificaciones importantes de los conocimientos en el área se pueden esperar de tal incorporación?



**Simposio 076 MONARQUISMOS  
Y REPUBLICANISMOS  
IBEROAMERICANOS: LOS ENSAYOS  
POLÍTICOS EN LOS PROCESOS  
INDEPENDENTISTAS DE AMÉRICA, 1808–  
1830**

***COORDINADORES:***

---

**Ana Frega**

Universidad de la República, Uruguay

**Beatriz Bragoni**

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

***RESUMEN:***

---

En décadas recientes las historiografías de las independencias iberoamericanas han arrojado nuevas evidencias e interpretaciones sobre las formas de gobierno adoptadas por las comunidades políticas soberanas que resultaron del colapso imperial. Ubicado generalmente en las coordenadas del derrumbe napoleónico, el restablecimiento de los absolutismos europeos y las vertientes constitucionalistas de raigambre francesa y/o norteamericana, el debate político iberoamericano basculó entre quienes propendían opciones republicanas y quienes proponían instaurar monarquías constitucionales ceñidas o no, con los preceptos constitucionalistas consagrados en Cádiz. El simposio propone recuperar estos y otros problemas a la luz de contribuciones empíricas originales referidas a la vasta geografía americana que incluyó desde México al Río de la Plata, con el propósito de examinar las variaciones conceptuales, constitucionales e institucionales de los ensayos políticos puestos en marcha en el transcurso de las guerras de independencia

# Proyectos políticos y faccionalismo militar en la Provincia Cisplatina, 1820-1824<sup>1</sup>

Ana Frega

Universidad de la República, Uruguay

## **Resumen:**

Las revoluciones liberales en España y Portugal, la independencia de Brasil y los procesos de organización estatal en las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata generaron el espacio para la concreción de nuevas alianzas políticas y sociales enfrentadas en torno al destino político de la margen septentrional del Río de la Plata.

La ponencia estudia las divisiones al interior de las fuerzas militares luso-brasileñas en la Provincia Oriental/Cisplatina y sus repercusiones en las elites hispanocriollas de la ciudad de Montevideo entre 1820 y 1824, expresadas en una profusión de periódicos, panfletos y hojas sueltas publicadas en Montevideo.

**Palabras clave:** fuerzas militares; proyectos políticos; revolución de independencia; grupos de opinión política; cultura impresa

## **Introducción**

La posesión del territorio entre el río Uruguay y el Río de la Plata a comienzos de la década de 1820 estaba en disputa. Españoles, portugueses, brasileños, bonaerenses (“porteños”) y “orientales” reclamaban sus derechos. En enero de 1820 las fuerzas orientales comandadas por José Artigas habían sido derrotadas por un “Ejército Pacificador” al mando del Brigadier Carlos Federico Lecor, que había iniciado operaciones en el segundo semestre de 1816. La totalidad de la Provincia Oriental, renombrada como Cisplatina, quedó bajo dominio luso-brasileño.

En forma paralela, en la península ibérica se produjo el triunfo de revoluciones liberales encabezadas por “pronunciamientos” militares. Las repercusiones en América fueron variadas. España envió comisiones que procuraban la reincorporación de los territorios americanos a la monarquía constitucional que se había restablecido, a la vez que reforzaba sus reclamos a Portugal para la devolución de la banda norte del Río de la Plata. En el caso del Reino Unido de Portugal, Brasil y

---

<sup>1</sup> La ponencia recoge parcialmente el ensayo introductorio que acompañará la edición de panfletos y hojas sueltas impresos en Montevideo en el contexto de la independencia de Brasil, que están organizando José Murilo de Carvalho y Lucía Bastos Pereira das Neves. Agradezco el apoyo de la Universidad de la República, Uruguay, y del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para mi participación en este congreso.

Algarves, el cambio de régimen exigió el retorno del rey Juan VI a Lisboa, a la vez que en Brasil cobraron mayor fuerza los movimientos que reaccionaban contra la posibilidad de que el alejamiento del monarca rebajara esos territorios a un estatuto colonial.

Conceptos como soberanía, independencia y orden social, asociados con formas de gobierno e identidades políticas, pasaron a estar en el centro de los debates. La vigencia en Montevideo de disposiciones favorables a la libertad de imprenta aprobadas en el marco de la revolución liberal portuguesa ambientó el crecimiento de la actividad periodística y editorial.<sup>2</sup> La ciudad pasó a tener tres imprentas y se produjo un hecho inédito hasta entonces: la circulación simultánea de más de un periódico de edición local. Los espacios de lectura colectiva se ampliaron, desbordando los límites de la *República de las Letras*. La movilización popular fue acompañada –y en cierta forma promovida– por una multiplicación de folletos, periódicos de corta duración y hojas sueltas que respondían a los distintos grupos políticos, abordando el comentario de los acontecimientos recientes o las cuestiones relevantes de la época. Como ha señalado el historiador español Javier Fernández Sebastián, “las luchas ideológicas entre periódicos que competían entre sí y sostenían a menudo opiniones antagónicas acostumbraron a los lectores a que las palabras de la política podían ser usadas de manera altamente contenciosa con muy diferentes propósitos.”<sup>3</sup>

La ponencia presenta en grandes líneas las divisiones que se operaron al interior de las fuerzas de ocupación luso-brasileñas en la Provincia Cisplatina, a través del análisis de los folletos y hojas sueltas impresos en Montevideo.<sup>4</sup> Para ello, parte de una breve reseña de las características de la ocupación militar, para concentrarse en la discusión de la “cuestión cisplatina” en los ámbitos europeos y americanos, así como en la formulación de diversos proyectos de unión o independencia respecto a las provincias del antiguo virreinato del Río de la Plata o el Brasil y el reposicionamiento de las fuerzas luso-brasileñas entre 1820 y 1824.

### ***La ocupación luso-brasileña de la margen septentrional del Río de la Plata***

En el primer semestre de 1815 se conformó en Portugal una *Divisão de Voluntários Reais* destinada a América. Los efectivos militares que se enrolaran obtendrían ciertas ventajas como, por ejemplo, la condición de seguir perteneciendo al ejército de Portugal y la promesa de que al término de la campaña serían reintegrados a sus respectivos cuerpos con las patentes o ascensos que hubieran alcanzado. La *Divisão de Voluntários Reais* comandada por el Teniente General Carlos Federico

---

<sup>2</sup> Sobre la instauración de la libertad de prensa en Montevideo véase Campos de Garabelli, Martha, *La revolución oriental de 1822-1823. Su génesis*, Montevideo, Junta Departamental de Montevideo, 1972, tomo I, pp. 307-356 y González, Wilson, *Prensa periódica y circulación de ideas en la Provincia Oriental, entre el final de la dominación española y la independencia (1814-1825)*, Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo, 2013. Sobre la prensa lusoamericana en la Provincia Cisplatina, véase Pimenta, João Paulo, *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007, pp. 115-129.

<sup>3</sup> Fernández Sebastián, Javier, «Cabalgando el corcel del diablo. Conceptos políticos y aceleración histórica en las revoluciones hispánicas», en Fernández Sebastián, J. y Capellán de Miguel, Gonzalo Miguel (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Universidad de Cantabria / McGraw Hill-Interamericana de España, 2013, p. 436.

<sup>4</sup> Se consultó la colección de panfletos y hojas sueltas que se conserva en la Biblioteca Nacional, en Montevideo. Una versión digital de este material se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay, Colecciones Digitales, Primeros Impresos, Colección Sala Uruguay. Acceso por: <http://www.bibna.gub.uy/>

Lecor, veterano de la guerra peninsular, arribó a Río de Janeiro en marzo de 1816.<sup>5</sup> A las tropas europeas se sumaron las organizadas en la Capitanía de San Pedro de Río Grande. Las operaciones militares en la Provincia Oriental se iniciaron en el segundo semestre de 1816. La proclama dirigida a “los pueblos de la margen izquierda del Río de la Plata” resaltaba que la lucha era contra “el tirano Artigas”, cuya conducta “no puede hazer la fortuna de vuestro País, ni vuestros vecinos pueden fiarse en su relaciones políticas.” Resaltaba que sus tropas no marchaban “a conquistar ni arruinar” las propiedades de los vecinos, sino a “restablecer vuestra tranquilidad”, para lo cual había sido nombrado por el rey de Portugal como “Gefe de un Gobierno Interino en esta Provincia”.<sup>6</sup>

En 1817 la *Divisão de Voluntários Reais d’El Rei* logró la capitulación de la ciudad de Montevideo. La resistencia de las fuerzas comandadas por José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, se mantuvo hasta 1820 en otras partes del territorio. El control luso-brasileño de la Provincia Oriental contó con el apoyo de las elites hispanocriollas que veían la influencia de las ideas artiguistas como una amenaza a sus posiciones y posesiones, así como del gobierno de la Provincias Unidas con sede en Buenos Aires, para el que la expansión lusitana permitía frenar el avance del “Sistema de los Pueblos Libres” en el espacio rioplatense. Los españoles europeos, si bien no contaban con medios para recuperar los territorios perdidos, recelaban de las aspiraciones lusitanas de correr las fronteras del Brasil hasta el Río de la Plata.<sup>7</sup>

Las revoluciones liberales en España y Portugal, la independencia de Brasil y los procesos de organización estatal en las antiguas Provincias Unidas del Río de la Plata generaron el espacio para la concreción de nuevas alianzas políticas y sociales, enfrentadas en torno al destino político de la margen septentrional del Río de la Plata.

Las fuerzas de ocupación no fueron ajenas a los cambios generados por la revolución de Porto y la instalación de Cortes Constituyentes en Lisboa. Los pronunciamientos de Pará y Bahía, al igual que el movimiento del 26 de febrero de 1821 en Río de Janeiro encontraron eco en un sector de la *Divisão de Voluntários Reais d’El Rei* que el 20 de marzo realizó un pronunciamiento en Montevideo. Al frente del movimiento se encontraba el Coronel Comandante del 1º Regimiento de Infantería António José Claudino de Oliveira Pimentel.<sup>8</sup> En una proclama que circuló impresa en hoja suelta exhortaba a los soldados a “imitar o valeroso Exercito Portuguez, como parte integrante delle, unindo os vossos votos aos seus, jurando a Constituição por elle jurada, aclamando a nossa Santa Religião, e a Sagrada Pessoa do Nosso Bom Rey, o Senhor D. João VI.”<sup>9</sup>

La posición de la *Divisão* se hizo conocer a través de un manifiesto firmado por diecinueve oficiales encabezados por Pimentel. La “Logia” o “Club de los Diecinueve” –según la denominación dada

<sup>5</sup> Véase Duarte, Paulo de Queiroz, Lecor e a Cisplatina (1816-1828), Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército, 1985, cap. 7, pp. 136-169.

<sup>6</sup> Comisión Nacional “Archivo Artigas”, Archivo Artigas, Montevideo, Imprimex, 1998, tomo XXXI, pp. 89-90.

<sup>7</sup> En noviembre de 1819 se produjo la detención y extrañamiento a Brasil de más de un centenar de españoles europeos, implicados en actividades de apoyo a la expedición militar con destino al Río de la Plata que se estaba preparando en la península. Véase Cuadro, Inés, Los Imperios Ibéricos en Montevideo. La conflictiva convivencia entre españoles, lusitanos y orientales (1817-1820), Tesis de Maestría, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2011.

<sup>8</sup> El Cnel. Pimentel regresó a Portugal en 1822, donde alcanzó el grado de Brigadier. Sufrió exilio y prisión en varias oportunidades por su apoyo al constitucionalismo liberal. Falleció en prisión en 1829. Castro, Zilia Osório de (dir.), Dicionário do Vintismo e o primeiro Cartismo (1821-1823 e 1826-1828), Lisboa, Assembleia da República, 2002, vol. II, pp. 382-386.

<sup>9</sup> Citado en Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I, pp. 190-191.



por sus opositores– exigió la formación inmediata de un *Conselho Militar* presidido por Lecor e integrado por un oficial de cada cuerpo de la *Divisão*, “eleitos a pluralidade de votos da respectiva Officialidade; devendo este Conselho depois de reunido, nomear hum Vice-Presidente, e hum Secretário.”<sup>10</sup> La “Gazeta de Buenos-Ayres” publicó el 28 de marzo noticias de los sucesos y una traducción del Manifiesto firmado por los diecinueve oficiales. En su versión, “Tres regimientos, que estaban acantonados fuera de la plaza, amanecieron en ella el 20 comandados por el coronel Claudino: hicieron venir á su posición al general Lecor, y lo obligaron á jurar la constitución, que ha de formarse, y regir en Portugal. Há 22 meses, que las tropas están impagadas.”<sup>11</sup>

El 21 de marzo de 1821 se instaló el *Conselho Militar* presidido por el Barón de la Laguna. El cargo de vicepresidente lo ocupó Pimentel, y como secretario con voto fue designado el Coronel graduado Miguel Antonio Flangini. Si bien el acta consignaba que la acción del *Conselho* apuntaba a proponer medidas para mejorar la dirección de la *Divisão*, sin disminuir “em ponto algum a autoridade de Commandante em Chefe, nem as matérias relativas a Capitania General, e Governo da Província”, para los contemporáneos quedó de manifiesto la lucha por el poder que se había instalado.<sup>12</sup> Resolvieron hacer llegar al rey su interés en seguir revistando en el ejército de Portugal y que se dispusiera su pronto regreso a la península.

En 1821 las alternativas políticas manejadas en Montevideo incluyeron la incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, la unión a las provincias argentinas, la independencia absoluta o la reincorporación a la nación española.<sup>13</sup> Un periódico bonaerense –“El Argos” – daba cuenta de los partidarios de las tres primeras opciones. Ubicaba entre los afines a los luso-brasileños a los que llamaba “capitalistas ó primeros hombres”, aludiendo a su gran peso económico y político. Formaban parte del “Club del Barón” –nombrado así por el título de *Barão de Laguna*, concedido a Lecor en 1818– y ocupaban importantes cargos en el gobierno, la administración, la justicia y las fuerzas militares, habiendo recibido títulos y distinciones, estancias, ganados y privilegios mercantiles.<sup>14</sup> Entre los segundos, el periódico mencionaba a “algunos de la campaña, y unos cuantos que en la ciudad ni se conforman con el dominio portugués, ni con la guerra civil de unos hermanos con otros.”<sup>15</sup> La unión con las provincias argentinas –con Buenos Aires en particular– era vista por ese grupo como una garantía para el mantenimiento del orden político y social en un territorio que, en su opinión, no contaba con medios suficientes para constituir un gobierno estable. Los partidarios de la independencia absoluta, consignaba el corresponsal de “El Argos”, eran “la mayor parte de los que desean vivir sin Roque y sin rey”, expresión que recogía una valoración negativa de la Provincia Oriental controlada por el artiguismo. La cuarta alternativa era sostenida por españoles europeos residentes en Río de Janeiro y Montevideo, con vínculos en la

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 191-193.

<sup>11</sup> *Gazeta de Buenos-Ayres*, 28/III/1821, pp. 222-223. Reimpresión facsimilar disponible en <https://archive.org/details/gacetadebuenosai06acad>

<sup>12</sup> Archivo Histórico Militar, Portugal (en adelante AHM-PT), Div. 2, 1ª Sección, Caja 25, legajo 6, Acta Nº 1. Este archivo y otros repositorios de Lisboa fueron relevados en febrero y marzo de 2012 gracias a una beca de investigación concedida por la Fundação Calouste-Gulbenkian.

<sup>13</sup> Véase Frega, Ana, «Alianzas y proyectos independentistas en los inicios del “Estado Cisplatino”», en Frega, A. (coord.), *Historia regional e independencia del Uruguay*, 2ª ed., Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2011, pp. 19-45.

<sup>14</sup> Entre sus integrantes más destacados figuraban Nicolás Herrera, Lucas José Obes, Tomás García de Zúñiga, Juan José Durán, Gerónimo Pío Bianqui y Fructuoso Rivera.

<sup>15</sup> “El Argos de Buenos-Ayres”, 30/VI/1821, p. 56, (*Montevideo*). Versión facsimilar publicada por la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1931. Véase también Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I, pp. 19-20.

península. Insistían en el envío de una expedición militar y llegaron a orquestar una alianza con Fernando Otorgués y otros prisioneros artiguistas liberados de las cárceles brasileñas en 1821 para organizar una fuerza militar de apoyo en el territorio oriental.<sup>16</sup>

Un Congreso Extraordinario reunido en Montevideo entre el 15 de julio y el 8 de agosto de 1821 resolvió la incorporación de la Provincia Oriental –que pasaría a llamarse Cisplatina– al “Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, Constitucional”. La decisión se sustentó en la falta de medios para constituirse en nación independiente, la convulsionada situación de las provincias del antiguo virreinato, y el carácter liberal y constitucional de la monarquía portuguesa. La incorporación se realizaría con ciertas condiciones que preservaran privilegios territoriales y políticos para las elites locales. Además, se resolvió el mantenimiento del *Barão de Laguna* “en el mando de este Estado”, la aceptación de las bases constitucionales de la nación portuguesa, el reclamo de representación en las cortes de Lisboa y el nombramiento de un Síndico Procurador del Estado para velar por el cumplimiento de esas condiciones hasta que el texto constitucional entrara en vigencia. El 31 de julio se celebró el pacto de incorporación y el 5 de agosto los miembros del Congreso, Lecor y las demás autoridades y funcionarios prestaron los juramentos correspondientes.<sup>17</sup>

El *Conselho Militar* también se hizo cargo de la nueva situación política, disponiendo que en sus sesiones estuvieran presentes las bases constitucionales y las condiciones votadas en el Congreso, “a fim de que no Concelho se não tomem deliberações contrarias ao desposto nas Bazes da Constituição, ou nas Condições do Congresso desta Provincia.”<sup>18</sup> En realidad, el tema que preocupaba al Coronel Pimentel era la capacidad de acción del *Conselho Militar*, en tanto Lecor y el “Club del Barón” habían afirmado su poder tras el Congreso Extraordinario.

### ***Tensiones y partidos ante la independencia de Brasil***

La resolución de la “cuestión cisplatina” se jugaba en distintas escalas territoriales y de poder. Distintas voces se levantaron contra el Congreso Extraordinario y sus resoluciones, negando legitimidad de lo actuado por no haber sido electos libremente los diputados o por haber sesionado bajo la presión de las tropas de ocupación.<sup>19</sup> La incorporación votada en el Congreso dificultaba también las relaciones diplomáticas entre las monarquías ibéricas. La corte española protestó formalmente reclamando sus derechos territoriales y el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Silvestre Pinheiro Ferreira, cuestionó los procedimientos seguidos por el Barón de la Laguna y procuró que el mando de las tropas expedicionarias en la Banda Oriental fuera asumido por el entonces Gobernador y Capitán General de Rio Grande do Sul, Brigadier João Carlos de Saldanha.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Archivo General de Indias, Fondo Indiferente, Legajo 1569. Véase también la selección documental en Frega, ob. cit., pp. 46-63.

<sup>17</sup> Una abundante selección documental sobre la convocatoria, deliberación, resoluciones y repercusiones de este Congreso, precedida de una introducción, puede consultarse en Pivel Devoto, Juan E, «El Congreso Cisplatino. (1821)». Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo XII, 1936, pp. 111-424.

<sup>18</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 25, legajo 6, Acta del 4/VIII/1821.

<sup>19</sup> Véase Pivel Devoto, ob. cit. y Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I.

<sup>20</sup> Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Fondo Ministério de Negócios Estrangeiros, Libro 622, fs. 19v-22v. Pinheiro Ferreira a Saldanha, Lisboa, 20/XII/1821.

El 13 de febrero de 1822 partieron de Montevideo el Dr. Lucas J. Obes y el Brigadier Feliciano Telles de Castro Aparicio a los efectos de presentar las actas del Congreso Extraordinario en Lisboa, debiendo detenerse previamente en Río de Janeiro. Durante su estadía en esa ciudad, Obes integró el Consejo de Procuradores Generales de las Provincias del reino de Brasil en representación de la Cisplatina. Junto a Joaquim Gonçalves Ledo y Mariano de Azevedo Coutinho suscribió en junio de 1822 el requerimiento para la convocatoria a una asamblea de representantes de Brasil.<sup>21</sup>

En Lisboa, la Comisión Diplomática de las Cortes planteó a fines de abril de 1822 la desocupación de la margen septentrional del Río de la Plata. El diputado por la Capitanía de San Pablo, José Feliciano Fernandes Pinheiro, futuro Vizconde de San Leopoldo (1826), salió al cruce de la propuesta defendiendo los derechos sobre la Cisplatina: “sempre teve os direitos, geralmente admittido entre as nações, de posse e primeira povoação de todo o continente do Brazil até marcar ao sul como o Rio da Prata”.<sup>22</sup> Las Cortes rechazaron por 84 votos contra 28 el retiro de las tropas luso-brasileñas de la Cisplatina. En agosto el tema volvió a tratarse, pero las noticias de los sucesos en Brasil dejaron sin resolución el punto.

Desde comienzos de 1822 las posturas independentistas del Príncipe Regente Don Pedro generaron reacciones de los partidarios de Juan VI en Brasil y en la Cisplatina. Las tensiones al interior del ejército luso-brasileño se intensificaron, haciendo previsible la ruptura ocurrida en el mes de setiembre. Álvaro da Costa de Souza Macedo asumió la dirección de los *Voluntários Reais d’El Rei* en Montevideo, en tanto Lecor procuró el control del resto del territorio provincial. En contraste con este clima de inestabilidad, del otro lado del Río de la Plata el Tratado del Cuadrilátero, suscripto en enero de ese año, restableció la paz y las relaciones mercantiles entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Las elites hispanocriollas montevidéanas se dividieron; mientras una parte apoyó la unión con Brasil, otra procuró una alianza con las Provincias Unidas. Coincidían, sin embargo, en la necesidad de pertenecer a una unidad política mayor que garantizara la estabilidad política y el orden social, e impidiera el retorno de la “anarquía” impulsada por antiguos jefes artiguistas y sus seguidores, fundamentalmente del medio rural. Estos últimos propugnaban la “total independencia de todos los otros países” –según apuntó el cónsul británico a comienzos de 1825–, pues consideraban que la “usurpación brasileña” era fruto de las intrigas de realistas españoles y grupos dirigentes bonaerenses.<sup>23</sup>

### ***Escisión y enfrentamientos en las fuerzas luso-brasileñas***

La permanencia de los *Voluntários Reais* en Montevideo era vista como un obstáculo por quienes apoyaban la unión con Brasil. En marzo de 1822 una comunicación del Ministro José Bonifacio de

---

<sup>21</sup> Pivel Devoto, Juan E, “Lucas José Obes y la independencia del Brasil”. *Marcha*, Montevideo, N° 444, 3/IX/1948, pp. 8-9. Cabe señalar que Obes no continuó su viaje a Lisboa.

<sup>22</sup> *Diário das Cortes Geraes e Extraordinarias da Nação Portuguesa*, Sesión del 30/IV/1822, p. 1022. Disponible en: <http://debates.parlamento.pt/?pid=mc>

<sup>23</sup> T. S. Hood a George Canning, Montevideo, 31/I/1825, en Barrán, J. P.; Frega, A.; Nicolliello, M., *El cónsul británico en Montevideo y la independencia del Uruguay. Selección de los informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829)*, Montevideo, Dpto. de Publicaciones, Udelar, 1999, p. 68.

Andrada a Lecor manifestaba la conveniencia de “dissolver semelhante Tropa pestiferada do mais espirito de desorden e anarchia” y promovía dar de baja a los efectivos que desearan establecerse en la región e incorporar al ejército brasileño a los que fueran leales al Príncipe Regente. Los demás serían embarcados rumbo a Europa. Asimismo, indicaba que los gastos de la *Divisão* debían sufragarse con recursos de la Provincia Cisplatina.<sup>24</sup>

Al interior de la fuerza militar, los ataques del grupo lecorista se centraron en el *Conselho Militar*, procurando su disolución. En mayo de 1822 se produjeron varios movimientos en esa dirección. En la pulseada, el “Club de los Diecinueve” denunció los pronunciamientos de algunos oficiales en contra de la autoridad del *Conselho* –en el Primer Regimiento de Infantería y en el Segundo Regimiento de Caballería– advirtiendo sobre las consecuencias perniciosas que la división en partidos tendría para los intereses de la monarquía.<sup>25</sup>

La situación se tornó más tensa a fines de junio, cuando en “El Pacífico Oriental” se publicó una serie de documentos sobre la inclinación probrasileña de Lecor, la actuación de Lucas Obes y la convocatoria a una asamblea constituyente en Brasil.<sup>26</sup> Al día siguiente, el *Conselho Militar* emitió una proclama donde reafirmaba la adhesión al Soberano Congreso de la Nación y al rey, desconociendo las acciones separatistas del gobierno de Río de Janeiro. A pesar de que esta declaración contó con la firma de Lecor como presidente del *Conselho Militar* y del Brig. Álvaro da Costa de Souza Macedo como flamante vicepresidente tras el alejamiento del Cnel. Pimentel de la provincia, la ruptura era inminente.<sup>27</sup>

El “Club del Barón”, conocido luego como “Logia Imperial” por su apoyo al emperador Pedro I, continuó sus trabajos en favor de la incorporación de la Cisplatina a Brasil. Seguía la línea del llamamiento formulado por el Príncipe Regente el 1º de agosto de 1822: “Do Amazonas ao Prata não retumbe outro écho, que não seja – INDEPENDÊNCIA – Formem todas as nossas Províncias o feixe mysterioso, que nenhuma força pode quebrar.”<sup>28</sup> Como ha señalado João Paulo Pimenta, la Cisplatina se había convertido “definitivamente, en una cuestión *brasileña*”.<sup>29</sup>

El rompimiento se produjo a comienzos de setiembre de 1822. Con el pretexto de pasar revista a las tropas apostadas en las cercanías de Montevideo, el Barón de la Laguna abandonó la ciudad el 11 de ese mes. Siguiéron sus pasos Thomas García de Zuñiga, Nicolás Herrera, Juan José Durán y otros funcionarios del bando pro brasileño. En un primer momento el cuartel general se instaló en Canelones y luego se trasladó a la villa de San José.

El 12 de octubre de 1822 se procedió a la aclamación solemne de don Pedro I como Emperador de Brasil en la villa de San José, promoviéndose por diversas vías el pronunciamiento de los fun-

---

<sup>24</sup> Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I, pp. 255-257.

<sup>25</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 25, legajo 6, actas de los días 18, 20, 23 y 29/V/1822.

<sup>26</sup> “El Pacífico Oriental”, 27/VI/1822, pp. 240-250, citado por González, ob. cit., pp. 317-318. El 4 de julio, en lo que sería el último número de esta publicación, el editor Francisco de Paula Pérez cuestionó la actividad desarrollada por Obes, violatoria del mandato con que había salido de Montevideo.

<sup>27</sup> Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I, pp. 264-267.

<sup>28</sup> Manifiesto de S. A. R. o príncipe regente constitucional e defensor perpetuo do Reino do Brasil aos povos deste reino. Palacio do Rio de Janeiro, 1/VIII/1822. Disponible en <http://archive.org/details/manifestodesarop00pedr>

<sup>29</sup> Pimenta, ob. cit., p. 103. Énfasis en el original.

cionarios, las fuerzas militares y los demás pueblos de la provincia.<sup>30</sup> Al día siguiente, el Barón de la Laguna se dirigió al gobierno riograndense informando que iba a “circular ordens aos Cabildos deste Estado para que se reunão novamente em Congresso os seus Deputados para ser Acclamado e Reconhecido IMPERADOR O SENHOR DOM PEDRO 1º, e para que se solemnize devidamente a incorporação ao Brazil.”<sup>31</sup> En previsión de las acciones de los “dissidentes” militares y civiles, Lecor solicitó el envío de fuerzas militares.

Los leales a Juan VI, por su parte, especulaban con el regreso del Brig. João Carlos de Saldanha a la Cisplatina. El Gobernador y Capitán General de Rio Grande do Sul desde agosto de 1821, Saldanha, había pasado a ser Presidente de la Junta Provisoria de Gobierno instalada en febrero de 1822 y contaba con el apoyo de una parte “da Tropa e povo” que reclamó que conservara atribuciones de Comandante de Armas.<sup>32</sup> A mediados de ese año, conocida la convocatoria a una asamblea constituyente en Brasil, Saldanha se había pronunciado en favor de Juan VI y las Cortes de Lisboa, pidiendo pasaporte para dirigirse a Portugal desde Montevideo.<sup>33</sup> El partido independentista en Rio Grande logró controlar la situación y Saldanha fue enviado a Río de Janeiro. Otro posible aliado era el Comandante das Armas de la Provincia de Bahía, el Teniente Coronel Ignacio Luiz Madeira de Mello.<sup>34</sup>

Las relaciones entre los *Voluntários Reais* que permanecieron en Montevideo y las tropas al mando del Barón de la Laguna fueron tensas, y se produjeron algunos choques de armas. Por diversos medios Lecor procuró ganar para su partido a los oficiales y la tropa que se habían manifestado leales a Juan VI. Combinaba los argumentos políticos y la presión militar –la ciudad de Montevideo fue sitiada por tierra y se intentó bloquearla por mar– con el ofrecimiento de beneficios económicos. En febrero de 1823, por ejemplo, emitió un bando disponiendo que todos los soldados que quisieran regresar a Portugal recibirían 50 pesos al momento de presentarse en el Cuartel General y serían transportados por cuenta del Estado, y que aquellos que quisieran permanecer en la provincia recibirían 100 pesos para establecerse. Para los que optaran por continuar en la actividad militar también se ofrecían ventajas si pasaban a servir en el ejército brasileño o se incorporaban a las compañías fijas de Montevideo, Maldonado o Colonia.<sup>35</sup>

El 17 de marzo de 1823 se produjo una acción bélica contra las fuerzas imperiales en las cercanías de Montevideo. Si bien no tuvo mayores consecuencias, es interesante anotar que junto a la tropa de los voluntarios reales revistó parte del Cuerpo de Dragones que había desertado del ejército bra-

---

<sup>30</sup> Campos de Garabelli, Martha, *La revolución oriental de 1822-1823. Su génesis*, Montevideo, Junta de Vecinos, 1978, tomo II, pp. 45-64. Véase también Ferreira, Fábio, *O General Lecor, os Voluntários Reais e os conflitos pela independência do Brasil na Cisplatina (1822-1824)*. Tesis de Doctorado, Universidade Federal Fluminense, 2012.

<sup>31</sup> *Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul*, nº 7, setiembre 1922, pp. 337-339. Barão da Laguna a Junta do Governo da Provincia do Rio Grande de São Pedro do Sul.

<sup>32</sup> Piccolo, Helga, «O processo de independência numa região fronteiriça: o Rio Grande de São Pedro entre duas formações históricas», en Jancsó, I. (org.), *Independência: história e historiografia*, São Paulo, Fapesp / Hucitec, 2005, pp. 577-613. También sumó atribuciones de Presidente de la Junta de Hacienda Pública y de la Junta de Justicia.

<sup>33</sup> En Montevideo circuló un impreso con la “*Correspondencia do Brigadeiro João Carlos de Saldanha com o Governo Provisorio de S. Pedro do Sul*”. Véase también la documentación publicada en la *Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul*, nº 7 ya citada.

<sup>34</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 17, legajo 12. Copia de oficio del *Conselho Militar* a Ignacio Luiz Madeira de Mello, fechada en Montevideo el 12/III/1823.

<sup>35</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 17, legajo 12. Copia del decreto fechado en Cuartel Gral. no Campo do Pastoreio de Pereira, 26/II/1823.

sileño.<sup>36</sup> En ese contexto, además, el Cabildo montevideano aprobó una retribución a las milicias del departamento de Canelones (unos 13 oficiales y 200 hombres aproximadamente) que se habían incorporado a las filas “de la Libertad”.<sup>37</sup>

La circulación de noticias y la edición de panfletos también jugaron un papel importante en los enfrentamientos entre las tropas de ocupación. El Brigadier Manoel Marques de Souza, en una comunicación al gobierno de Rio Grande do Sul fechada el 19 de diciembre de 1822, daba cuenta “dos incendiarios e insultentes papeis que diariamente ali [Montevideo] se imprimem para fazer circular pela Campanha.”<sup>38</sup>

En la “Cevadilha para os Corcundas Luzitanos no Estado Cis-platino”, por ejemplo, folleto de cuatro páginas firmado por “Hum tabaquista constitucional”, se defendía la actuación y legitimidad del *Conselho Militar* y se condenaba el “machiavelismo” de Lecor y su “cáfila sanguinaria”.<sup>39</sup> Es interesante anotar que el término burlón y peyorativo “corcunda” o “carcunda”, que podría traducirse como joroba o jorobado, comenzó a usarse por los constitucionalistas lusitanos para designar a los partidarios del absolutismo, y por los independentistas, para descalificar a los leales a Juan VI.<sup>40</sup> En Montevideo, a su vez, el uso se trasladó hacia los “abrasilerados” o partidarios del Emperador. El folleto apelaba a los lazos de sangre y a los intereses que unían recíprocamente a los lusitanos en “ambos mundos”; acusaba de reos de lesa nación y traidores a su jefe a aquellos que no obedecieran a la “Soberania da Nação, e ao Rey Constitucional” y culminaba con una convocatoria:

concorramos sim para a salvação da nossa Patria: não alcemos contra ella nossos braços á semelhança desses filhos bastardos e mal agradecidos [...] fujamos sim de seu halito impestado para o seio da nossa Chara Patria, vamos ali gozar das dilicias de huma Constituição Liberal, em quanto elles agrilhoados pelos dourados ferros do mascarado Despotismo gostão os venenosos frutos, que se estão sazouando na arvore da *Independencia plantada pela facção do Rio de Janeiro*.

El bando imperial, por su parte, atacaba “A peste militar em Montevideo”. Un panfleto de cuatro páginas con ese título denunciaba la acción de los oficiales que habían impulsado la creación del *Conselho Militar*:

Aonde a Moral e a vida civil, a Politica e a administração publica, as Leis e uzos do paiz são aniquilados e confundidos pela influencia da força armada, e habilitados os inimigos domesticos para opprimirem os povos com a guerra; aonde a baioneta assusta o cidadão pacifico, a verdade se offusca por meio de vilipendiosos escritos, e os espiritos falsos achão apoio para diffundirem anarquia e odio [...]”<sup>41</sup>

<sup>36</sup> Pivel Devoto, Juan E, «Lucas J. Obes y la Comisión Imperial de Canelones», *Marcha*, N° 456, 26/XI/1948, pp. 8-9.

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo, Montevideo, 1941, vol. 14, pp. 201-202. Acta del 17/III/1823.

<sup>38</sup> *Revista do Archivo Publico do Rio Grande do Sul*, n° 7, op. cit., pp. 335-336.

<sup>39</sup> Editado en 1822 en la Imprenta de Torres. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>40</sup> El mote podía representar tanto su carácter de aduladores (la joroba les habría salido por su postura reverencial) o su condición de moralmente deformes por defender el absolutismo. Véase Neves, Lúcia Maria Bastos Pereira das, *Corcundas e constitucionais. A cultura política da independência (1820-1822)*, Rio de Janeiro, Revan, Faperj, 2003.

<sup>41</sup> Sin pie de imprenta. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

En opinión del anónimo autor, esa facción confundía “o soldado com o cidadão”, sembraba “o veneno da indisciplina e licença militar” y realizaba acuerdos con los “insurgentes do Rio da Prata (conhecidos entre nos com o epitheto de Patrias)”.<sup>42</sup> El folleto describía las distintas especies de esta “peste”: la de “energumenos revolucionarios com fumos de legisladores y basofia de sabios”; “dos que ambicionão postos por todo o preço”; “dos que pertendem meter a mão nos cofres das thezourarias” y la “de ignorantissimos liberaes por imitação”. El Coronel Claudino Pimentel, por ejemplo, figuraba en el primer grupo como “O farisaico”, y el Brigadier Álvaro da Costa Macedo estaba en el segundo como “O Commandado”, aludiendo a su débil posición y carencia de poder real.

En el marco de estos enfrentamientos también se produjo una división al interior de las elites orientales que apoyaban al Imperio. El Barón de la Laguna conservaba el apoyo, entre otros, del Síndico Procurador del Estado Thomas García de Zuñiga y refería a sus opositores como el “Club de Canelones”, incluyendo en él a figuras como Lucas Obes y Nicolás Herrera.<sup>43</sup> Estos cuestionaban la suma de poderes que tenía Lecor. “Es preciso contemporizar con la opinión, y hoy más que nunca, y hacer persuadir a los Pueblos q.e no se les gobierna militarmente, y que su Gobierno no es militar”, escribía Herrera a Obes el 1º de agosto de 1823.<sup>44</sup>

En el segundo semestre de 1823 se abrió un espacio para llegar a un acuerdo entre los jefes de las fuerzas luso-brasileñas. La posición del Imperio se había fortalecido, mientras que en Portugal peligraba el régimen liberal. Los *Voluntários Reais*, a su vez, aguardaban los medios necesarios para regresar a la península. El 18 de noviembre de 1823 se suscribió una convención por la cual la ciudad de Montevideo quedaría bajo el control de Lecor como Comandante en Jefe del Ejército de Su Majestad el Emperador en el Estado Cis-platino, en tanto la *Divisão de Voluntários Reais* leal a Juan VI recibiría apoyo para retornar a Portugal. El arroyo Miguelete serviría de línea divisoria entre los dos ejércitos mientras se realizaban los preparativos.<sup>45</sup> A fines de febrero de 1824 comenzaron las operaciones de embarque de las tropas lusitanas, a la par que ingresaban a la ciudad fuerzas imperiales. El 2 de marzo, finalizado el embarque, Álvaro da Costa franqueó la entrada en la Plaza del resto de las “tropas brazilicas”.<sup>46</sup>

### ***La acción de los “Caballeros Orientales”***

Las desavenencias en la comandancia de los *Voluntários Reais* facilitaron que la “Sociedad de los Caballeros Orientales” retomara sus actividades en Montevideo.<sup>47</sup> Entre sus integrantes revistaban cabildantes, periodistas y militares: Santiago y Ventura Vázquez, Juan Francisco Giró, Francisco J.

---

<sup>42</sup> La referencia a los “patrias” corresponde al levantamiento armado promovido por los “Caballeros Orientales” que se mencionará más adelante.

<sup>43</sup> Pivel Devoto, Juan E, «Lucas J. Obes y la Comisión Imperial de Canelones», *Marcha*, 19/XI/1948, N° 455, pp. 8-9.

<sup>44</sup> Campos de Garabelli, ob. cit., tomo I, pp. 469-470.

<sup>45</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 22, legajo 11. La convención fue ratificada al día siguiente.

<sup>46</sup> AHM-PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 22, legajo 35. Oficio de Álvaro da Costa al Conde de Subserra fechado en Lisboa, 20/I/1825. El convoy hizo vela el 8 de marzo de 1824.

<sup>47</sup> Según testimonios de algunos de sus integrantes, la logia se había formado hacia 1819 con emigrados políticos de Buenos Aires y orientales contrarios al dominio brasileño, en momentos en que se esperaba el arribo al Río de la Plata de una expedición española, y luego habría interrumpido su funcionamiento. Campos de Garabelli, ob. cit., tomo II, pp. 8-12.

Muñoz, Juan Benito Blanco, Cristóbal Echevarriarza, Lorenzo J. Pérez, Gabriel A. Pereira, Francisco Solano Antuña, Manuel e Ignacio Oribe, Antonio Díaz, Francisco Aguilar, Domingo Cullen, Tomás de Iriarte y Carlos Ma. de Alvear, entre otros. Con fuertes vínculos con la logia Lautaro, podían ser miembros “todos los hombres de importancia del país”, organizándose en tres grados jerárquicos –caballeros, consejeros y ancianos– según indicaba la “Constitución Orgánica del Orden de Caballeros Orientales”.<sup>48</sup>

Procuraban aprovechar la disidencia al interior de las tropas de ocupación para lograr la independencia de la provincia e implantar una nueva autoridad política. En el Cabildo, Echevarriarza propuso en la sesión del 11 de julio de 1822 declarar nulo lo actuado por el Síndico del Estado al nombrar a Lucas Obes como diputado ante el Príncipe Regente, por haberse “excedido escandalosamente en sus funciones”.<sup>49</sup> Aunque la moción no fue aceptada, marcó el inicio del distanciamiento que se vio fortalecido una vez que Lecor abandonó la ciudad. Los “Caballeros Orientales” buscaron estrechar vínculos con las autoridades portuguesas que quedaron en Montevideo. De acuerdo con los *Cuadros históricos* elaborados por Juan Manuel de la Sota a mediados del siglo XIX, habrían tenido nexos con el *Conselho Militar*, algunos de cuyos miembros eran calificados como “carbonarios” por sus inclinaciones liberales.<sup>50</sup> En diciembre de ese año promovieron desde el Cabildo la convocatoria a una asamblea que resolviera el destino de la Provincia. Si bien esta iniciativa no logró respaldo de los *Voluntários Reais*, el siguiente paso fue la renovación de los integrantes del Cabildo por “elección popular”, de modo de que pudiera considerarse “legítima su representación”.<sup>51</sup> En enero de 1823 el nuevo Cabildo proclamó su carácter de Representante de la Provincia y nombró una comisión en su seno que ejerciera las facultades y atribuciones correspondientes a un Capitán General y Superintendente de la Provincia.<sup>52</sup>

Es interesante observar estos hechos desde la perspectiva de Álvaro da Costa. En febrero de 1823 comunicó al ministro Joze da Silva Carvalho que había pasado a ocupar la posición política que tenía Lecor, y en su trato con el cabildo, “negando huma vez, e concedendo outras o que se me pedia, vim a cortar as transcendentales aspirações que não só podião comprometter a nossa segurança, mas dificultar o plano do que S. M. em Sua Alta Sabedoria consertasse à respeito do Brazil.”<sup>53</sup>

Los “Caballeros Orientales” también desarrollaron una intensa labor editorial con periódicos como “El Pampero” (diciembre 1822 - mayo 1823), “La Aurora” (diciembre 1822 - abril 1823), “El Aguacero” (abril - octubre 1823), “El Ciudadano” (junio - julio 1823) y “Los Amigos del Pueblo” (agosto - setiembre 1823).<sup>54</sup> Si bien no es posible determinar con exactitud los redactores responsables de cada uno, entre los editores figuraban Antonio Díaz, Santiago Vázquez, Juan Francisco Giró, Francisco Solano Antuña y José Catalá y Codina.

<sup>48</sup> Transcripto en Campos de Garabelli, ob. cit., tomo II, 417-420.

<sup>49</sup> Archivo General de la Nación, ob. cit., pp. 144-148.

<sup>50</sup> Museo Histórico Nacional, Montevideo. Colección Museo Histórico Nacional, carpeta 1373. de la Sota, Juan Manuel (1849), *Cuadros Históricos*, 2ª parte, cuadros 7 a 10.

<sup>51</sup> Archivo General de la Nación, ob. cit., pp. 176-180 y 181-184. Actas del 24 y 31/XII/1822.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 185-190. La comisión se integró con Manuel Pérez, Alcalde de Primer Voto, Luis Eduardo Pérez, Alcalde Provincial y Juan Francisco Giró, Síndico Procurador General de la Ciudad.

<sup>53</sup> AHM- PT, Div. 2, 1ª Sección, Caja 25, legajo 1. Carta fechada el 25/II/1823.

<sup>54</sup> González, ob. cit., pp. 370-374.



También divulgaron sus ideas a través de hojas sueltas y panfletos. Firmados por “El duende de antaño”, “el duende de todas las horas”, “el duende exentero”,<sup>55</sup> entre otros seudónimos, empleaban un lenguaje mordaz y satírico para desprestigiar a los principales integrantes de la “Logia Imperial”. En unos casos, el objetivo era desacreditar a los integrantes del “Club del Barón” ante la opinión pública. Se recurría a escenificaciones y diálogos que los ridiculizaban, haciendo referencia también a los títulos nobiliarios y condecoraciones que habrían recibido de manos del Emperador.<sup>56</sup> En otros, el centro estaba puesto en la difusión de informaciones –no necesariamente veraces– acerca de la situación regional y los apoyos de las provincias al levantamiento armado que se estaba organizando. Finalmente, otros impresos desarrollaron distintos argumentos contrarios a la incorporación al Imperio brasileño. En diciembre de 1822, “el duende de todas las horas” resaltaba los “argumentos de los valientes mocitos de tienda, de los pulperitos patriotas, y otros mil que se han propuesto á defender nuestros derechos”, para confundir “a los implacables enemigos los imperiales, laguninos, corcundas o serviles que pretenden por todos los medios que están a sus alcances, nuestra eterna esclavitud e ignominia.”<sup>57</sup> Se llamaba a la unión de todos los compatriotas, entendiendo por tales a “todos los hombres de bien que se interesen en la libertad y felicidad del país”, sin importar si habían nacido en España o en América.<sup>58</sup>

Escritos en español o en portugués, estos panfletos –libelos en algunos casos– generaron la reacción de los partidarios de Lecor, quienes publicaron sus respuestas en tono similar. Vinculados unos textos con otros, se iban potenciando entre sí y profundizando el debate. “Duendes” y “brujos” –tales los seudónimos usados– aludían al pasado reciente y buscaban fortalecer sus respectivas posiciones en la opinión pública. De esa manera, mientras los “duendes” propiciaban la unión de orientales, españoles y portugueses para desplazar a las fuerzas lecoristas, los “brujos” alimentaban las viejas rivalidades contra los “porteños”. “Tú sabes que por acá los orientales no gustan de esa gente”, escribía “El más aficionado de los Brujos” a “El más amado de los duendes”, “porque dicen los dejaron en la estacada, no los ayudaron en otro tiempo, y hasta algunos creen que los vendieron”.<sup>59</sup>

Las acciones propagandísticas de los “Caballeros Orientales” y el Cabildo Representante en Montevideo acompañaban la preparación de un levantamiento armado contra las fuerzas imperiales. Por distintos medios se buscó la participación de las provincias que conformaban la alianza del Cuadrilátero. Una delegación del Cabildo se dirigió a Buenos Aires en enero de 1823 para solicitar apoyo del gobierno para la campaña militar. Aun cuando esa misión fracasó en sus propósitos, las gestiones con otros gobiernos continuaron. Con el gobernador de la Provincia de Santa Fe Estanislao López se logró la firma de un tratado contra “el usurpador extranjero Lecor y demás de

<sup>55</sup> “Exentero” proviene del latín y significa “desentrañar, y sacar las tripas, y cosas inferiores”. Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabularium, seu Lexicon ecclesiasticum latino-hispanicum...*, Madrid, D. Antonium Espinosa, 1789, p. 206. Versión electrónica en <http://books.google.com/>

<sup>56</sup> Véase, por ejemplo, “El duende de Antaño”, Imprenta de los Ayllones y compañía o “Diálogo entre el general Lecor, D. Tomás García y D. Nicolás Herrera, Imprenta de los Expósitos. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>57</sup> “Sr. Duende de día”, por “El duende de todas las horas”, Imprenta de Torres, 4/XII/1822. “Mocitos de tienda” y “pulperitos patriotas” son seudónimos con que se firmaron otros folletos en favor de la independencia de la provincia. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>58</sup> Véase “Reflexiones de un Oriental” y “Continuación de las Reflexiones del Oriental”, por “Un amante de su país”, Imprenta de Torres, 15 y 23/XII/1822. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>59</sup> Hoja suelta publicada en Imprenta de Torres. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

sus satélites americanos que ocupan el territorio oriental”.<sup>60</sup> A continuación, el gobernador santafesino y la delegación oriental renovaron contactos con la provincia de Entre Ríos, arribando a un acuerdo en los primeros días de agosto de 1823. Sin embargo, las acciones bélicas conjuntas no se concretaron. El gobierno de Buenos Aires presionó por el mantenimiento de la paz y prohibió, además, el embarque del armamento que los comisionados habían adquirido.

Un panfleto anónimo titulado “Un Oriental a los Habitantes de Buenos Aires” condenó en duros términos la posición del gobierno porteño. Allí se recordaban los fuertes lazos que unían a las “provincias hermanas” del Río de la Plata, se afirmaba la decisión de los orientales de luchar aun solos por su independencia y se advertía sobre los graves males que sobrevendrían en caso de que el gobierno no cambiara su postura. Según el autor, si triunfaba Brasil, continuaría su afán expansionista sobre las demás provincias del Río de la Plata; si, por el contrario, la victoria acompañaba a los orientales, “el grito general de todos los habitantes de la campaña” sería de “guerra y venganza” contra quienes les habían negado apoyo. Reforzaba su argumentación recordando que los orientales eran “dueños de la entrada del Río de la Plata y de sus mejores puertos”.<sup>61</sup> Es interesante anotar que el autor se distanciaba del “detestable medio de la revolución” para derribar al gobierno porteño, identificándose junto a “los habitantes sensatos e ilustrados” de la Provincia Oriental con arbitrios pacíficos –una representación de los habitantes de Buenos Aires ante las autoridades, por ejemplo– para lograr el apoyo gubernamental a la causa libertadora.

### ***Elites, soberanía y control social***

Como ha resaltado José Pedro Barrán<sup>62</sup>, el “miedo a la revolución social” en las elites dirigentes –el “fantasma de la anarquía”, en términos de la época– atravesaba y condicionaba las alianzas y los distintos proyectos políticos para la provincia.

En la visión de las elites urbanas, la alternativa de un alzamiento militar para liberar el territorio del dominio brasileño encerraba el peligro del retorno a la “anarquía” de la década de 1810. El Cabildo Representante y los “Caballeros Orientales” procuraban dar muestras claras de que las posiciones sociales y las propiedades de los vecinos serían respetadas. Así se lo hizo saber el Cabildo a Fructuoso Rivera al insistir en su pedido para que asumiera la jefatura del movimiento independentista, resaltando que la provincia contaba entonces “con el mutuo interés de no permitir que vuelva a renacer la anarquía en un País tan bello, como desgraciado.”<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> Arcos Ferrand, Luis, *La cruzada de los Treinta y Tres*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1976, pp. 141-142. Véase también la “Esposicion de los obsequios hechos en Santa Fe á los Señores Diputados del Exmo. Cabildo Representante de la Provincia de Montevideo” y “Proclama. El gobernador de la provincia de Santa Fe á sus paisanos y demas verdaderos Americanos libres, de otras”, fechada el 17/III/1823, publicadas como folleto en la Imprenta de Torres con un comentario final de “Un cazador Cívico”. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>61</sup> “Un Oriental a los Habitantes de Buenos Aires”. Montevideo, Imprenta de Torres, [1823], 4 pp. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>62</sup> Barrán, José Pedro, “La independencia y el miedo a la revolución social”, en *Revista de la Biblioteca Nacional*, N° 24, Montevideo, 1986, pp. 65-77.

<sup>63</sup> “Interesante Carta del Cabildo de Montevideo al Coronel del Regimiento de Dragones de la Unión Don Fructuoso Rivera” fechada el 6/V/1823 y “Contestación” de éste desde el Campamento de Las Piedras el 19 del mes siguiente, publicadas en un folleto sin pie de imprenta. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

En su respuesta negativa, Rivera reforzó la conveniencia de la “incorporación de este estado en la confederación del Imperio del Brasil”: “se agrega a una Nación Grande limítrofe y Americana, bajo un Gobierno Constitucional y representativo, que [...] debe garantizar los derechos y libertades del Pueblo Oriental, defendiéndolo de las invasiones extranjeras que él no puede resistir, y salvándolo de las revoluciones intestinas que él no puede precaver.”<sup>64</sup> En otros pasajes de la carta, que según testimonios de época habría sido redactada por Nicolás Herrera, Rivera enfatizaba la imposibilidad de mantener la “independencia absoluta” –“sin población, sin luces, sin industria, sin riqueza, sin ejército”– y el nulo apoyo que podrían brindar las “provincias hermanas”.

Desde las páginas de “El Ciudadano” se realizaron “Observaciones sobre la carta del traidor Frutos Rivera al Cabildo de Montevideo”. Se recordó que nunca “estuvieron por la *absoluta desmembración*, sino por esa *independencia relativa*”, agregando que “por los mismos principios que el autor acomoda en la *confederación del imperio* es perfectamente adaptable y mucho más conforme otra *confederación no imperial* [...] arreglada a principios liberales y acomodada á las antiguas relaciones, hábitos, costumbres & de nosotros los *americanos del Río de la Plata* y no brasilenses.”<sup>65</sup>

En octubre de 1823, conocido el entendimiento que se estaba gestando entre el Barón de la Laguna y Álvaro da Costa, el que entre otros aspectos suponía que los *Voluntários Reais* debían entregar la ciudad a las fuerzas imperiales, el Cabildo Representante realizó un último intento –fallido– en favor de la independencia, con la garantía de que podía ofrecer la unión a las Provincias Unidas. En la sesión del 29 de ese mes declaró nulos los actos de incorporación al Reino de Portugal y al Imperio del Brasil, y proclamó que la Provincia Oriental “no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer á otro Poder, Estado ó Nación que la que componen las Prov.s de la antigua Unión del Río de la Plata”.<sup>66</sup>

### *A modo de reflexión final*

La crisis revolucionaria había producido una popularización del lenguaje político y nuevos grupos sociales comenzaron a demandar el derecho a participar y decidir. La profusión de medios de prensa, panfletos y hojas sueltas expresó el clima de agitación política existente. Las nuevas audiencias o “públicos” eran muy diferentes al lector “ilustrado” y “racional” al que originalmente solía destinarse el material impreso. Si bien las elites dirigentes promovieron la convocatoria popular, también se mostraron más y más preocupadas por los peligros de una movilización social que no pudieran controlar.

A fines de 1822 circuló en Montevideo un impreso titulado “El Conciliador o el amigo de la paz a los nuevos publicistas”, que se proponía terminar con la “escandalosa guerra de papeles” y limitar

---

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> “El Ciudadano”, Montevideo, 20/VII/1823, N° 8, pp. 35-36. Las expresiones en cursiva están en el original. Agradezco a Wilson González haberme facilitado una copia de esta fuente.

<sup>66</sup> Archivo General de la Nación, ob. cit., pp. 249-254. En la misma acta se incluyó la respuesta traducida de Álvaro da Costa sobre el destino de la ciudad en caso de retirarse. Señalaba que Juan VI había enviado tropas a este territorio “en vista a evitar el choque de los partidos y la guerra civil”, por lo que: “Yo fomentaría ahora esta guerra accediendo a la solicitud de V.E. en admitir ó favorecer actualmente la entrada de la fuerza armada de un tercer Gob.no vecino qual es el de B.s A.s”.

la discusión “á las cuestiones de derecho y de pública conveniencia”.<sup>67</sup> Recelaba del alcance popular de esos impresos, escritos con un lenguaje vulgar y picante que hasta un “mocito de tienda” podía entender.

A esa visión, que reservaba a los letrados y los notables la misión de “ilustrar”, se oponía la circunstancia de “una época caracterizada por la fragilidad y la refutabilidad de los conceptos, que parecían haber perdido toda fijeza para abrirse a la controversia y a la manipulación partidista”, como ha anotado Fernández Sebastián para el caso español.<sup>68</sup> Se produjo, además, una ampliación de los espacios de discusión y lectura colectiva, en los que interactuaban diferentes grupos sociales y culturales. En esa dirección apunta el siguiente texto, firmado por “Un pulperito oriental”:

Yo tambien soi hombre que mido y corto, aunque no telas<sup>69</sup>, sino quesos, butifarras, velas, vino, caña, españa, anís &; es decir que soi pulpero, y tan curioso que no hai vecino en el barrio, cuya vida se me escape; ¿y de asuntos políticos? Vaya! Baste decir, que hai hombres (y cuidado que hai gente de por trastienda a quienes doi de balde la mañana, las once, y las cuatro, tan solo porque me cuenten cuanto se dice en el pueblo. Está pues, uno de estos obligado a traerme todo papel pública sea de aquí, ó de afuera, en términos que he complicado una colección, y aun tomado material para discurrir cien años, sobre los derechos de esta mi amada provincia Oriental.<sup>70</sup>

Montevideo fue en esos años el escenario de debates sobre la independencia, la soberanía y el orden social que atravesaban ambos lados del Atlántico. En el marco de la extrema politización de los conceptos que la situación había generado, todos los grupos buscaron ser reconocidos como defensores de la “verdadera libertad” y garantía contra “el despotismo enmascarado”. En 1825, poco más de un año después de la partida de los *Voluntarios Reais*, se reinició la lucha armada en la Provincia Oriental/Cisplatina para independizarse de Brasil. En el nuevo contexto bélico, los temores y aspiraciones de las elites hispanocriollas de Montevideo por la estabilidad política y el mantenimiento del orden interno atravesaron y condicionaron sus posiciones respecto al carácter “relativo” o “absoluto” de la independencia del territorio oriental.

### ***Fuentes impresas y bibliografía***

Archivo General de la Nación. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Montevideo. Montevideo, 1941, vol. 14.

Arcos Ferrand, Luis. La cruzada de los Treinta y Tres. Montevideo, Biblioteca Artigas, 1976.

Barrán, José Pedro. »La independencia y el miedo a la revolución social«. Revista de la Biblioteca Nacional, Nº 24, Montevideo, 1986, pp. 65-77.

---

<sup>67</sup> “El Conciliador o el amigo de la paz a los nuevos publicistas”, firmado por El amigo de la Paz, Montevideo, 4/XI/1822. Imprenta de Torres. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

<sup>68</sup> Fernández Sebastián, Javier, »Guerra de palabras. Lengua y política en la revolución de España«, en Rújula Pedro y Canal, Jordi (eds.), Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de Independencia, Madrid, Marcial Pons, 2011, p. 250.

<sup>69</sup> Se refiere a los “mocitos de tienda”.

<sup>70</sup> “Un Patriota a los Mocitos de Tienda”, por Un pulperito patriota. Montevideo, ca. 1823, Imprenta de Torres. Versión digital en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ya citado.

- Barrán, José Pedro; Frega, Ana; Nicolliello, Mónica. El cónsul británico en Montevideo y la independencia del Uruguay. Selección de los informes de Thomas Samuel Hood (1824-1829). Montevideo, Departamento de Publicaciones de Universidad de la República, 1999.
- Campos de Garabelli, Martha. La revolución oriental de 1822-1823. Su génesis. Montevideo, Junta Departamental de Montevideo, 1972, tomo I y Montevideo, Junta de Vecinos, 1978, tomo II.
- Castro, Zilia Osório de (dir.). Dicionário do Vintismo e o primeiro Cartismo (1821-1823 e 1826-1828). Lisboa, Assembleia da República, 2002, dos volúmenes.
- Comisión Nacional "Archivo Artigas". Archivo Artigas. Montevideo, Imprimex, 1998, tomo XXXI.
- Cuadro, Inés. Los Imperios Ibéricos en Montevideo. La conflictiva convivencia entre españoles, lusitanos y orientales (1817-1820). Tesis de Maestría, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2011.
- Diário das Cortes Geraes e Extraordinarias da Nação Portuguesa, 1822. Versión electrónica disponible en: <http://debates.parlamento.pt/?pid=mc>
- Duarte, Paulo de Queiroz. Lecor e a Cisplatina (1816-1828). Rio de Janeiro, Biblioteca do Exército, 1985.
- El Argos de Buenos-Ayres, 1821-1823. Versión facsimilar. Buenos Aires, Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1931, 1937, 1939.
- Fernández Sebastián, Javier. »Guerra de palabras. Lengua y política en la revolución de España«, en Rújula Pedro y Canal, Jordi (eds.). Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de Independencia. Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 237-280.
- Fernández Sebastián, Javier, »Cabalgando el corcel del diablo. Conceptos políticos y aceleración histórica en las revoluciones hispánicas«, en Fernández Sebastián, J. y Capellán de Miguel, Gonzalo Miguel (eds.), Conceptos políticos, tiempo e historia, Santander, Universidad de Cantabria / McGraw Hill-Interamericana de España, 2013, pp. 423-461.
- Ferreira, Fábio. O General Lecor, os Voluntários Reais e os conflitos pela independência do Brasil na Cisplatina (1822-1824). Tesis de Doctorado, Universidade Federal Fluminense, 2012.
- Frega, Ana (coord.). Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos. 2ª ed. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2011.
- Gazeta de Buenos-Ayres, 1821. Reimpresión facsimilar disponible en <https://archive.org/details/gacetadebuenosai06acad>
- González, Wilson. Prensa periódica y circulación de ideas en la Provincia Oriental, entre el final de la dominación española y la independencia (1814-1825). Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2013.
- Neves, Lúcia Maria Bastos Pereira das. Corcundas e constitucionais. A cultura política da independência (1820-1822). Río de Janeiro, Revan, Faperj, 2003.
- Piccolo, Helga. »O processo de independência numa região fronteira: o Rio Grande de São Pedro entre duas formações históricas«, en Jancsó, I. (org.). Independência: história e historiografia. São Paulo, Fapesp / Hucitec, 2005, pp. 577-613.
- Pimenta, João Paulo. Brasil y las independencias de Hispanoamérica. Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007.
- Pivel Devoto, Juan E. »El Congreso Cisplatino. (1821)«. Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, tomo XII, 1936, pp. 111-424.
- Pivel Devoto, Juan E. »Lucas José Obes y la independencia del Brasil«. Marcha, Montevideo, N° 444, 3/IX/1948, pp. 8-9.

Pivel Devoto, Juan E. »Lucas J. Obes y la Comisión Imperial de Canelones«. *Marcha*, 19/XI/1948, N° 455, pp. 8-9 y *Marcha*, N° 456, 26/XI/1948, pp. 8-9.

# La presidencia monárquica o la monarquía republicana en los orígenes del constitucionalismo hispanoamericano

**Cayetano Núñez Rivero**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

**María Acracia Núñez Martínez**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

## ***Resumen:***

La institución monárquica en la América Española presenta importantes elementos diferenciadores con respecto a la monarquía absoluta en el continente europeo, ya que de algún modo, en los virreinos americanos se percibe una cierta diferenciación de poderes, de tal forma que el poder ejecutivo está sometido a una legislación foránea y a un contrapeso de poderes. En la conformación del primer Estado constitucional hispanoamericano, en virtud de la debilidad institucional del sistema político, el poder ejecutivo se decantará por un sistema de monarquía constitucional, o por un presidencialismo reforzado, que en muchos casos se inspirará en el sistema monárquico o en el caudillismo.

***Palabras clave:*** Virreinato; Monarquía Constitucional; Monarquía republicana; Presidencialismo; Caudillismo

## ***1. La concepción monárquica en los virreinos***

En el Antiguo Régimen imperante en Europa, especialmente en los países católicos, el origen y por tanto la fuente del poder se situaba en Dios, que delegaba su ejercicio mediante sus Vicarios. En el plano espiritual se trataba del Sumo Pontífice, en el temporal, del emperador, el rey, el príncipe etc. Por tanto, la figura del monarca es la encarnación del poder, que a su vez era legitimado por la Iglesia.

De esta forma, todo el poder se aglutinaba en la figura real y en los consejos en que ésta delegaba sus funciones, caso del Consejo de Castilla en España o del Consejo de Indias para los territorios americanos dependientes de la Corona española, sin que hubiera cortapisas o control para el poder real, salvo las leyes que el propio monarca promulgaba y que, aunque eran de obligado cumplimiento, el rey podía cambiar cuando quisiera, pues no olvidemos que en él radicaba la soberanía que Dios le había delegado.

Sin embargo, en este punto debe resaltarse que en la América española se van a producir algunas variantes respecto a este modelo de monarquía absoluta imperante en los reinos de Europa y que, en la práctica, supone el más claro antecedente de división de poderes que se percibe en el Antiguo Régimen; la razón de esta afirmación es la siguiente: mientras que en Europa estaba presente el rey y sólo existían delegaciones puntuales en ciertas instituciones, la proximidad del soberano hacía que la autonomía de estos órganos de Gobierno vieran altamente restringidas su autonomía; por el contrario, debe resaltarse que en los territorios americanos la organización múltiple de la monarquía española permitía la existencia de unos virreinos dotados de gran autonomía para su funcionamiento, en los que precisamente por su lejanía del rey se procedía a institucionalizar en mayor grado que en la península el aparato del Estado. Así junto al virrey, representante directo del rey, surgen consejos y órganos de gobierno que tienen atribuidas funciones concretas por el monarca, de tal forma que el ejercicio del poder del virrey queda en cierta forma limitado por la existencia de estos órganos e instituciones. Por este motivo, en el juramento que hacía el virrey, junto a la fidelidad al rey debía jurar el cumplimiento de las leyes y ordenanzas y el respeto a las instituciones, las cuales, a diferencia del rey, no podía cambiar.

El hecho de que el virrey contara con funciones inherentes al cargo, como la de residir la Audiencia, ostentar el cargo de capitán general, etc., no implicaba una fusión de dichas funciones, que estaban sujetas a unas instrucciones concretas cada una de ellas y a una legislación determinada. Valga recordar al respecto que en los casos de incumplimiento de la ley o de excederse en sus atribuciones, las Audiencias podían reclamar ante el rey.<sup>1</sup>

Al final de su mandato, el virrey debía pasar el control de residencia. La residencia era en toda forma un procedimiento de rendición de cuentas al término del cargo, mismo que además podía concluir con una sanción favorable, como una promoción o un ascenso, o bien con una sentencia que castigara al residenciado mediante sanciones económicas o hasta el destierro de la corte.<sup>2</sup> El juicio de residencia afectaba no sólo a los virreyes, sino también a los más altos funcionarios de la Administración, como los gobernadores,<sup>3</sup> corregidores y alcaldes mayores,<sup>4</sup> así como a sus oficiales<sup>5</sup> y alcaldes ordinarios, regidores y oficiales de los concejos,<sup>6</sup> funcionarios de la Real Hacienda y de las Casas de las Monedas,<sup>7</sup> correos mayores,<sup>8</sup> funcionarios relacionados con asuntos indígenas,<sup>9</sup> al igual que a los presidentes, ministros togados y, en su caso, a los oidores de la Audiencia.<sup>10</sup>

<sup>1</sup> Véase al respecto Ley 36. Título XV. Libro II. Recopilación de leyes de los Reynos de Indias. Véanse también Ley 34 Título III. Libro III y Ley 1, Título IX, libro V; tampoco debe olvidarse el denominado Juicio de residencia, que todo cargo en América debía pasar a su vuelta a la Península.

<sup>2</sup> Soberanes Fernández, José Luis. «El Virreinato de la Nueva España», El gobierno de un Mundo, Cuenca 2004, p. 509. Véase al respecto igualmente Sánchez Bella, I. de la Hera, A, Díaz de Rementería C. Historia del Derecho Indiano. Ed. Mapfre. Madrid, 1992.

<sup>3</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley 5.

<sup>4</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley 6.

<sup>5</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley 24.

<sup>6</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley.15.

<sup>7</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley.14.

<sup>8</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, ley.10.

<sup>9</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, leyes 12 y 13. Debe destacarse que virtud de de la ley 28 (Libro V, Título XV), de 9 de octubre de 1556, se posibilitaba la presencia de indios en los juicios de residencia, con el fin de que pudieran exponer los posibles agravios de que pudieran haber sido objeto “Quando se pusieren edictos, publicaren y pregonaren las residencias, sea de forma que vengan á noticia de los Indios, para que puedan pedir justicia de sus agravios con entera libertad”.

<sup>10</sup> Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias. Libro V, Título XV, leyes 2 y 3.



De esta forma, la organización institucional de los territorios americanos se nos presenta como una organización en la que se produce una cierta división, que si no queremos llamar de poderes, bien podemos caracterizar como funciones atribuidas a instituciones diferentes de tal forma que, aunque el poder ejecutivo esté desempeñado por el virrey, éste lo ejerce a través de una Administración compuesta por funcionarios que él no ha nombrado en los más importantes cargos –tales como gobernadores, intendentes, ejército, escribanos de alto nivel, determinados alcaldes, que eran nombrados por el rey– o que, como en el caso de los cabildos y ciertas alcaldías, eran elegidos entre sus miembros;<sup>11</sup> así mismo, existe una Audiencia que administra la Justicia y que preside el virrey, pero que es independiente de su voluntad y debe cumplir la legislación existente: leyes de Indias y ordenanzas castellanas.

Por tanto, y aunque pueda parecer extraño, la organización estatal americana se nos presenta de una forma muy desconcentrada, con un alto grado de independencia en el funcionamiento de los órganos, aspectos que son muy escasos en los reinos europeos y, desde luego, en la propia España.

Sin embargo, es evidente que nos faltaría uno de los poderes, que es el órgano parlamentario, pero recordemos la decadencia de esta institución en los reinos europeos. A este respecto, sólo queremos destacar el importantísimo papel jugado por los cabildos, que ya a finales del siglo XVIII eran en este continente el único órgano donde se producía la representación popular y que al final jugarán en el proceso independentista el mismo papel que los Estados Generales en Francia de 1789 o el Primer Congreso de Filadelfia de 1774, aunque en este último país puede hablarse de una existencia previa de asambleas en las trece colonias. Con lo indicado hasta hora, sólo se quería llamar la atención sobre tres aspectos:

- a) Existencia de formas estatales en los virreinos americanos antes de la emancipación de la Corona española. Si bien es cierto que eran organizaciones estatales carentes de soberanía, debemos hacernos la pregunta siguiente: ¿existía algún Estado soberano en el mundo entonces? Evidentemente, no, ya que el único soberano era el rey, ungido a tal efecto por Dios y legitimado por la Iglesia; sin embargo, nadie cuestionaría la existencia de formas estatales en los países europeos.
- b) Existencia de unos poderes estatales bastante delimitados y ejercidos por personas diferentes.
- c) Desarrollo de una monarquía absoluta, que, aunque incardinada en este concepto, presenta ciertos aspectos peculiares respecto a quien ejerce el poder ejecutivo.

## ***2. Los intentos de conformación de reinos borbónicos en América***

Se ha sostenido tradicionalmente por la mayoría de los historiadores que la centralización del Estado y del Imperio llevada a cabo por la Casa de Borbón con motivo de su entronización en la Corona española es consecuencia de la debilidad que arrastraba el país durante el reinado de los llamados Habsburgos menores y de las consecuencias de la Guerra de Sucesión –que dejó todavía en peor situación a las arcas españolas en comparación con las potencias emergentes de la época, Francia e Inglaterra fundamentalmente–, así como del ejemplo del modelo de Estado francés, ba-

---

<sup>11</sup> Sobre la composición de los cabildos, véase Alemparte, Julio, *El Cabildo en Chile colonial*. Eds. Universidad de Chile, 1940, p. 67 y ss.

sado en el centralismo y propio de la Casa de Borbón reinante en ese país, radicalmente diferente del modelo casi federal o de monarquía polisinodial que había representado la Corona de España durante casi tres siglos.

Durante el periodo de referencia, las posesiones españolas en América se veían seriamente amenazadas en su conjunto y no como consecuencia de ataques esporádicos, como había venido ocurriendo en los siglos precedentes; a este respecto, la Guerra de Sucesión había evidenciado que las potencias europeas habían puesto el ojo de mira en la desmembración del territorio imperial español, con la idea de su repartición, tanto en el territorio europeo,<sup>12</sup> incluida la península ibérica,<sup>13</sup> como en los preciados territorios americanos. De hecho, se había producido ya la presencia de ingleses, franceses y holandeses mediante la creación de varios establecimientos antillanos.<sup>14</sup>

En este contexto, finalizada la Guerra de Sucesión y ocupado el trono español por Felipe V, nieto del Rey Sol, la Corona debía emprender grandes reformas tendentes a la conservación de la integridad de sus territorios americanos. Las reformas debían centrarse en tres aspectos:

- a) Brindar protección económica y militar de los territorios frente a los intentos de las restantes potencias europeas.
- b) Implementar reformas de carácter económico y de la Administración tendentes a convertir las posesiones americanas en territorios “rentables”, según la nueva concepción colonial desarrollada por ingleses, franceses y holandeses.
- c) Eliminar el descontento de las elites criollas, consecuencia de una Administración que había quedado obsoleta y que ponía trabas al desarrollo de la incipiente burguesía hispanoamericana.

La reforma de la Administración llevada a cabo desde el reinado de Felipe V, que permitió un mayor control real de la hacienda americana, fundamentalmente mediante la creación de las intendencias, no era el único problema, como ya se ha indicado, que debía afrontar el poder real en aquellos territorios. A ello había que sumar, por un lado, el descontento de las elites criollas impedidas por el control estatal español para desarrollar un comercio cada vez más creciente, aunque ilegal, con las nuevas potencias europeas, especialmente Inglaterra; por otro lado, el propio interés holandés y británico de entrar en el mercado hispanoamericano, de donde surge la necesidad de establecer bases coloniales desde donde proteger su comercio, así como proceder a la explotación de territorios dentro del esquema de un nuevo colonialismo, de carácter diferente al mantenido por España durante los largos siglos de permanencia en la zona,<sup>15</sup> lo que sólo podía hacerse a expensas de las posesiones españolas. A ello debían sumarse la influencia de las ideas ilustradas y, poco después, el ejemplo de la independencia en Norteamérica y la difusión de los ideales de la revolución francesa

---

<sup>12</sup> Como consecuencia del Tratado de Utrecht de 1713 la Corona Española perdió todas sus posesiones en el continente europeo.

<sup>13</sup> En el territorio peninsular la Corona perdió la plaza de Gibraltar y la isla de Menorca en las Baleares que pasaron a manos inglesas.

<sup>14</sup> Sobre los planes de reparto de la América Española, véase el llamado Pacto Secreto de la Haya de 1689, suscrito por Holanda, Francia e Inglaterra.

<sup>15</sup> Sobre la importancia de las islas caribeñas en el contexto del imperio español y la necesidad de cambiar la política económica española al respecto, véase Conde de Aranda Carta del Conde de Aranda al Ministro Grimaldi de 24 de julio de 1775. Archivo General de Simancas., Estado, Francia, leg 4.599. En Pérez Samper, María Ángeles. La España del siglo de las luces. Ariel, Barcelona, 2000, p. 180.

entre las elites criollas hispanoamericanas, que significaban la justificación ideológica precisa para propiciar un cambio que les permitiera la emancipación de España.

El proceso de centralización en la América española fue acompañado de una serie de medidas en la Administración<sup>16</sup> que recortaron poderes a instituciones radicadas en la península,<sup>17</sup> las cuales ejercían el control de las actividades americanas, así como a otras en el territorio americano,<sup>18</sup> y que propiciaron una mayor homogeneización de las instituciones y organismos públicos para los asuntos peninsulares y americanos.<sup>19</sup> Sin embargo, en la práctica supusieron una merma en la libertad de actuación de los americanos. Por otra parte, estaba pendiente la necesidad de reformar el acceso a la Administración en los reinos americanos, todavía vetado a los nacidos en América y reservado a los provenientes de origen metropolitano, a diferencia de lo que se había realizado en el Brasil portugués, así como indica Martiré:

[...] de esta manera, durante el siglo de las luces se habrá de operar, podríamos decir que peligrosamente para los intereses americanos, de un decidido centralismo en la gobernación de las colonias, acompañado de una cada vez mayor desconfianza hacia la persona de los funcionarios de origen local que pudieran desvirtuar u obstaculizar la dependencia metropolitana.<sup>20</sup>

De esta forma, a imagen del nuevo colonialismo naciente de las potencias europeas, se subordinaban plenamente los intereses americanos a los metropolitanos, como indica Navarro García, “estableciendo la completa subordinación de las colonias a la metrópoli, para lo cual nada sería más conveniente que cubrir con españoles europeos la mayoría de los virreinos, audiencias, intendencias, u obispados de las Indias, que así serían mantenidas en la obediencia”.<sup>21</sup> Es por ello que las autoridades españolas observan con gran recelo el incremento de la industria en América, viendo la misma como una amenaza para la española, así como aconseja el Conde de Revillagigedo, Virrey de Nueva España, a su sucesor en el cargo:<sup>22</sup> “No debe perderse de vista que esto es una colonia que debe responder de su matriz, la España, y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección, y así se necesita gran tino para combinar esta dependencia y que se haga mutuo y recíproco el interés lo cual cesaría en el momento que no se necesitasen aquí de las manufacturas europeas y sus frutos”. En términos similares se manifiesta igualmente por las mismas fechas (1791) el Virrey del Perú: “El Gobierno no debe perder de vista un solo instante los daños que han de resultar de las fábricas que se han introducido y conservan en el país por defecto de manufacturas europeas; que un comercio muy protegido es quien úni-

---

<sup>16</sup> Entre ellas, cabe destacar la Reforma Judicial de 1776 y el Régimen de Intendencias de 1782; véase, entre otros Martiré, Eduardo. *Los Regentes de Buenos Aires. La Reforma judicial indiana de 1776*. Buenos Aires 1981, y Urquijo José M. (Director). *Estudios sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1995.

<sup>17</sup> Las atribuciones detentadas por el Consejo de Indias pasaron a las Secretarías de Despacho mucho menos independientes del poder real en su actuación que el Consejo de Indias y demás órganos encargados hasta ese momento de los asuntos indianos.

<sup>18</sup> Esta política centralizadora recortó las atribuciones de los altos funcionarios radicados en América, incluso de los gobernadores y virreyes, mucho más dependientes ahora de la voluntad del Secretario de Indias.

<sup>19</sup> El punto álgido de esta política se alcanzará a mediados del siglo XVIII, durante el mandato de José de Gálvez al frente de la Secretaría de Indias.

<sup>20</sup> Martiré, Eduardo, «La política americana del Nuevo régimen (1808-1810)». *El Gobierno de un Mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispánica*. Univ. Castilla La Mancha, Cuenca, 2004, p. 132.

<sup>21</sup> Navarro García, Luis, «La crisis del Reformismo Borbónico bajo Carlos IV». *Temas americanos*. Sevilla. 199, p. 3.

<sup>22</sup> Pérez Samper, María Ángeles. *La España del siglo de las luces*. Ariel, Barcelona, 2000, p. 179.

camente puede aniquilarlas”.<sup>23</sup> Estos aspectos, unidos al alejamiento de los cargos y la administración en que se mantenía a los originarios de América, contribuirán decisivamente a conformar una mentalidad independentista en la clase criolla; valga como ejemplo de la mentalidad que se estaba forjando el escrito que el oficial (teniente coronel entonces) del ejército español Francisco de Miranda, hijo de español, dirige a S.M. el Rey de España en 1785, en el que solicita su retiro, que reproducimos parcialmente por la enorme trascendencia que tuvo tal hecho:

En este estado, pues Señor, y con la desventaja mayor de todas para el ascenso, que es ser americano, según la opinión general de esos reinos, y particular del señor ministro actual de Indias, y del Arzobispo que fue de México D. Francisco de Lorenzana [...], cansado ya de lidiar con poderosos enemigos, cuyos triunfos aunque en hipótesis logra completos, nunca pagarían los perjuicios que ocasionan siempre en la honra, hacienda, y lo que es más, en el precioso tiempo que para ello se gasta fútilmente; pudiendo sacar inestimables ventajas si se dedicase a estudios sólidos, y útiles ocupaciones, que son más análogas con mi genio. A vuestra Majestad humildemente suplico se digne exonerarme del empleo y rango que por su Real bondad gozo en el ejército; de todo lo cual puesto a sus Reales pies, hago dejación formal por la presente. Deseo solamente conozca Vuestra Majestad he procedido siempre con pureza, y con altos deseos del mejor servicio y gloria de Vuestra Majestad en cuantos asuntos se han puesto a mi cargo; sin más que la emulación, persecuciones ni amenazas de jefes y ministros hayan podido torcer jamás mis sanas intenciones, o doblegar mi ánimo a indecorosos sentimientos.<sup>24</sup>

En este contexto, durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, desde la propia península se van a producir diversos intentos que expresaban el deseo de una profunda reorganización de la estructura imperial, de tal forma que, que, manteniendo en lo básico la estructura de potencia imperial en cuanto a la acción de política exterior, posibilitara la conformación de entidades regionales en los diversos reinos que componían el Imperio, bien mediante formas de amplio autogobierno o simplemente mediante la creación de diferentes reinos soberanos, unidos sólo por la cabeza del emperador y un conjunto de tratados y pactos de familia.

Podemos destacar cuatro proyectos<sup>25</sup> cuyas autorías respectivas se deben a: D. José de Ábalos, intendente de Venezuela; el conde de Aranda; el Príncipe de la Paz, Godoy, y el propio rey Carlos IV.

### *2.1. Proyecto del Intendente D. José de Ábalos*

Fechado en la ciudad de Caracas el 24 de septiembre de 1781, este proyecto se hace llegar al rey Carlos III por vía del ministro D. José de Gálvez y es consecuencia de la inestabilidad y el descontento existentes en el Virreinato de Nueva Granada entre las elites criollas, acentuados por la reciente separación de las colonias inglesas en Norteamérica.

---

<sup>23</sup> Carta del Virrey D. Francisco Gil de Taboada a D. Pedro Lerena, de 5 de mayo de 1791. En Pérez Samper, María Ángeles, ob. ant. cit.

<sup>24</sup> Pérez Samper, María Ángeles, ob. ant. cit. pág., 178; quien agradece dicho documento a la profesora M<sup>a</sup> Teresa Zubiri.

<sup>25</sup> No obstante, existen numerosos memoranda enviados por la autoridades españolas en los territorios americanos e incluso anónimos que denunciaban la difícil situación de gobernabilidad de tales territorios, así como el sistema de agravios sufridos por los naturales de aquellas tierras; entre estos últimos cabe destacar el remitido al rey Carlos IV desde Buenos Aires el 13 de julio de 1798, que causó gran inquietud en la corte y dio lugar a un importante informe del virrey Avilés; véase al respecto Eduardo Partiré, ob. ant. cit. y Mariluz Urquijo, José M<sup>a</sup>, El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801). Buenos Aires, 1964. págs. 273 y ss.

En resumen, el proyecto se propone la separación de la Corona de España de los territorios correspondientes a las provincias de Quito, Lima, Chile y La Plata, en América, así como de las Islas Filipinas y las islas adyacentes. Al frente de cada uno de estos territorios, que se conformarían en monarquías, se pondría un rey perteneciente a la familia real española:

establecidos en aquellos solios unos príncipes que han heredado en su excelsa augusta estirpe la dulzura, la religión y el celo, con la posesión del Trono, conquistarán también luego los corazones de todos sus vasallos, que contentos por su parte de la dicha de lograr unos soberanos legítimos, tan dignos y tan amables, les consagrarán a porfía sus vidas y las voluntades por verdadera felicidad y el interés de captar su aceptación y benevolencia [...].

El resto de los territorios españoles quedarían dentro de la Corona española. Los diferentes reinos establecerían entre sí y con la Corona española tratados de amistad y alianza de carácter permanente, tanto en el ámbito defensivo –ante terceras potencias– como de carácter comercial –de los que se excluirían a otros países–.

El proyecto de Ábalos<sup>26</sup> tiene como objetivos fundamentales los siguientes: evitar la intromisión de potencias extranjeras –“el preciso medio para estorbar a los enemigos forasteros cualquier irrupción a que los incline su avaricia”–; cortar los deseos de independencia de los naturales americanos, evitando siguieran el ejemplo de los colonos radicados en las colonias británicas de Norteamérica – “es también el medio de evitar a los domésticos todo resentimiento de un gobierno venal y corrompido que los precipite a una infiel y violenta resolución, o de que el mismo desafecto que tienen a la metrópoli, apoyados de ajenos auxilios, les facilite como sin duda se verificará, la independencia ya que ven cerca de su perfección a los colonos del Norte de este mismo continente”–, y mejorar la economía, tanto la de los reinos americanos como la de la metrópoli:

con esta feliz situación se fomentarán sin duda prodigiosamente aquellas riquísimas monarquías, se animarán en ellas las nobles producciones que ofrecen, y todos los súbditos, libres ya de las preocupaciones y quejas que le ocasionaba un gobierno despótico y desabrido, se entregarán seriamente a la prosperidad común y podrán tomar las armas con amor para la defensa de sus dominios, formando los cuerpos de tropas que conviniere para ello, pues la opulencia del suelo y el comercio con que brinda proporción con abundancia no sólo para que los habitantes contribuyan dócil y cómodamente con lo competente a este fin, sino también para mantener con el debido esplendor la dignidad real y el gobierno político.

## 2.2. Proyecto del conde de Aranda

La preocupación del conde de Aranda como hombre de Estado por los asuntos americanos es antigua y muy crítica con la situación existente en esos territorios, como consecuencia del mal gobierno que padecen a causa de la mala administración y la calidad de sus funcionarios. Aranda siempre tiene presente la posibilidad de que pueda producirse una revolución y que la única solución posible es la de establecer la igualdad entre los naturales de aquellas tierras y los españoles.

---

<sup>26</sup> El Proyecto está publicado en el apéndice documental del artículo de Carlos Muñoz Oraá, «Pronóstico de la independencia de América y un proyecto de monarquías en 1781». Revista de Historia de América, nº 50, México, 1960.

Valga destacar al respecto el informe que lleva a cabo en 1781 para el entonces Príncipe de Asturias (Carlos IV), denominado Plan de Gobierno para el Príncipe de Asturias.<sup>27</sup>

La Corona se compone de dos porciones, la de Europa y la de América; y tan vasallos son unos como otros. El Monarca es uno solo, y el gobierno ha de ser uno en lo principal, dejando únicamente las diferencias para las circunstancias territoriales que lo exigieran [...] Es escandaloso cómo las Indias han sido el destino de los inútiles, el receptáculo del deshecho de España. Para un hombre bueno han ido cien malos; para una providencia útil se han dado 25 perjudiciales, y en más de dos siglos no han sido sino la destrucción de España (pudiendo ser su brazo derecho), y la riqueza del extranjero, debiendo estar España empedrada de ella [...] Cuando aquellos vasallos vienen a España por sus diligencias, o a buscar carrera, no se les trata sino como a Indianos, a chuparles lo que traen, a despreciar sus personas; volviendo allá disgustados, para sembrar la enajenación de ánimos que, un día u otro, fomentarán una revolución, pues tienen tanto derecho como los europeos a cuanto hay en la Corona, ya que todos somos uno.

El conde de Aranda, como indica Pérez Samper,<sup>28</sup> tenía una visión muy clara de la situación de la América española en el equilibrio internacional y de la amenaza que se cernía sobre ella de parte de las otras potencias, especialmente Inglaterra, Francia y la emergente república norteamericana:

Nuestra Luisiana se halla muy expuesta que salgan o no los ingleses con reducir sus colonias; si lo consiguen, porque siempre la tendrán en mira por su buena calidad de terreno, por su proximidad a la última adquisición que hicieron de la Florida, por lo que se acerca al reino de México para amenazarnos; porque considerándolo como país conquistado, lo podrán establecer bajo otras reglas que las colonias antiguas, para contar con él con menos motivos de alteraciones que sus provincias del norte. Si los americanos se desunen de los ingleses tomarán por primer objeto de su extensión la Luisiana, por ser la más natural y cercana, por la comunicación de lagos y ríos que ya tienen e incorporarían; por mejoría del suelo y clima; por la aproximación para el comercio del continente y facilidad que no se les escondería resultarles para cualesquiera ideas en lo venidero.<sup>29</sup>

El proyecto fue elaborado por el conde de Aranda durante su permanencia en París como embajador ante Francia y remitido al rey Carlos III en 1783, y puede considerarse como una consecuencia directa del Tratado de Paz de París, por el que se ponía fin al enfrentamiento con Inglaterra y se reconocía la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, que fue firmado por Aranda en nombre del Rey. La firma del Tratado provoca en el conde de Aranda un sentimiento de preocupación, como manifiesta al Rey:

Acabo de hacer y firmar, en virtud de las órdenes y de los poderes de V.M. un Tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociación que según los testimonios lisonjeros y verbales y por escrito de V.M. he tenido motivo para creer haberla llevado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V.M. un sentimiento penoso.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Plan de Gobierno para el Príncipe de Asturias 1781. Archivo Histórico Nacional, Estado, leg.2863, 4. En Pérez Samper, María Ángeles. La España del siglo de las luces. Ariel, Barcelona, 2000, p. 177.

<sup>28</sup> Ob, ant, cit. p. 179.

<sup>29</sup> Carta del Conde de Aranda al Ministro Grimaldi de 24 de julio de 1775. Ob. ,ant, cit. Pérez Samper, María Ángeles ob, ant, cit., p. 180.

<sup>30</sup> En Memoria presentada al Rey Carlos III de España, sobre la independencia de los territorios americanos. 1783.

La preocupación del conde de Aranda se derivaba del temor a la pérdida de las posesiones americanas, en lo que podría influir el citado tratado y la independencia de las colonias norteamericanas, llegando a considerar que la guerra ha sido contraria a los intereses de España.<sup>31</sup>

En resumen, el proyecto se proponía la separación del reino de España de los territorios de México, Perú y de otro de la Costa Firme,<sup>32</sup> a cuya cabeza habría un rey, que sería infante de España; el rey de España tomaría el título de emperador y gobernaría directamente sobre España y las islas adyacentes, así como en los territorios americanos de Cuba, Puerto Rico y algún otro en la parte meridional que pudiera convenir, con el objeto de servir de escala de depósito para el comercio español.

Entre los cuatro reinos resultantes se establecería una estrecha alianza con carácter de perpetuidad para aspectos ofensivos y defensivos, “para su conservación y prosperidad”. La alianza tendrá su base en el mantenimiento de la unidad familiar, protegida en virtud de casamientos constantes entre los miembros de la casa reinante en los diversos reinos: “Estos Soberanos y sus hijos deberían siempre casarse con las Infantas de España o de su familia. A su vez, los Príncipes españoles se casarían con las Princesas de los Reinos de Ultramar. Así se establecerá una unión íntima entre las cuatro Coronas”, que se salvaguardaría mediante el compromiso juramentado de los diferentes Reyes “y al advenimiento al Trono de estos diversos Soberanos, deberían hacer el juramento solemne de llevar a efectos estas condiciones”.

El proyecto del conde de Aranda tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a) Evitar la pérdida de las posesiones americanas. Sobre la posible pérdida de los territorios americanos, Aranda centra los problemas en la lejanía de estos territorios respecto a la metrópoli: “jamás unas posesiones tan extensas, colocadas a tan grandes distancias de la Metrópoli, se han conservado por mucho tiempo”. A esta causa, que comprende a todas las colonias, “debemos añadir otras especiales para las posesiones españolas, a saber: la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad”, refiriéndose asimismo a la actitud de las autoridades locales, circunstancias que, en la opinión de Aranda, “no pueden dejar de hacer descontentos a los habitantes de América, y de hacerlos intentar esfuerzos para obtener la independencia, tan luego como se les presente la ocasión”.
- b) Mejorar la situación económica de la Casa Real, de España y de los propios territorios americanos.

La condición de esta grande unión debería ser que V.M. y los Príncipes que ocuparan el Trono español, después fuesen reconocidos como Jefes supremos de la familias, que el Reino de Nueva España pagase cada año, como reconocimiento por la cesión del Reino, una renta anual en marcos de plata que debería remitirse en barras, para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla. El Rey del Perú debería hacerlo en cuanto al oro de sus posesiones. El de Costa Firme enviaría su contribución cada año en sus efectos coloniales, sobre todo en tabaco, para proveer los almacenes del Reino.

---

<sup>31</sup> “La Francia tiene pocas posesiones en América, pero hubiera debido considerar que la España, su misma aliada tiene muchas, y que queda desde hoy expuesta a terribles convulsiones” “y una vez lanzado a la arena (Francia) nos arrastró desgraciadamente, en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa”. En la Memoria citada.

<sup>32</sup> El concepto de Costa firme se deriva del de Tierra Firme, que en principio se refería a los territorios de Venezuela y Nueva Granada, aunque por extensión, posteriormente abarcaba toda la costa atlántica de América del Sur.

El proyecto del conde de Aranda parte del principio de la reciprocidad entre las diversas partes, en virtud de la alianza entre las cuatro naciones y de los tratados de comercio realizados con “la España y la Francia”<sup>33</sup>, sin meterse jamás con los ingleses: “Siendo sus Estados nuevos podrían hacer lo que más les conviene”.

En cuanto a las ventajas que la existencia de estos reinos traerían para España en el plan económico, Aranda destaca el hecho de poner fin a la constante emigración española que estaba despoblando gran parte de España, como ya había sucedido con Castilla,<sup>34</sup> y que había obligado a potenciar la inmigración en España y en algunos puntos de América de alemanes y suizos de religión católica: “De la ejecución de este plan resultarían grandísimas ventajas. La contribución de los tres Reyes del Nuevo Mundo, importaría más a la España que la plata que hoy saca de la América. La población se aumentaría, puesto que cesaría la emigración continua que hoy se nota en aquellos países”. Así mismo, considera Aranda, se fortalecería el comercio y la marina: “En virtud de esta unión con los nuevos reinos, el comercio de España cambiaría las producciones naturales con los efectos coloniales de que pudiéramos tener necesidad para nuestro consumo. Por este medio, nuestra marina mercante se aumentaría y la marina militar se haría respetar sobre los mares”.

Sobre el tema económico, cabe destacar que el conde de Aranda rompe con todo el esquema mercantilista imperante en el imperio español durante tres siglos, así como con la derivación de que el poder procede de la posesión de hombres y tierras, incorporándose de esta forma al nuevo concepto colonial que desarrollarían en el siglo XIX otras potencias europeas como Inglaterra y Holanda: “Las islas que he nombrado anteriormente, administrándolas bien y poniéndolas en buen estado de defensa, nos bastaría para nuestro comercio, sin tener necesidad de otras posesiones, en fin, gozaríamos de todas las ventajas que nos da la posesión de la América, sin tener que sufrir ninguno de sus muchos inconvenientes”.

c) Evitar la injerencia de potencias foráneas. En primer lugar, debe destacarse que el informe de Aranda se produce como consecuencia de la guerra con Inglaterra, en la que, aunque España ha quedado victoriosa, Aranda percibe el peligro británico, el cual nunca menosprecia, como se pone de manifiesto en el penúltimo párrafo del proyecto “ Tales son, Señor, mis ideas sobre este negocio; si ellas merecen la aprobación de V.M. entraré en mayores detalles; explicaré el modo de ponerlas en práctica con el secreto y precauciones convenientes, de manera que Inglaterra no sepa nada, sino cuando los tres infantes estén ya en camino, más cerca de la América que de la Europa, y cuando ya no pueda oponerse. Este golpe sería terrible para esa orgullosa rival; prepararíamos con anticipación las medidas que se deben tomar para ponernos a cubierto de los efectos de su cólera”.

---

<sup>33</sup> Aranda sigue considerando fundamental la alianza con Francia, como consecuencia de los Pactos de Familia suscritos entre las ramas de la Casa de Borbón, reinantes en España y Francia, todavía en vigor en la fecha de referencia, y de la necesidad de contrarrestar la presencia inglesa en la zona. De hecho, en el citado proyecto se refiere en varias ocasiones a Francia, haciéndola participe del comercio: “no hallándose nuestras fábricas en estado de proveer a la América de todos los objetos manufacturados de que podía necesitar, sería preciso que la Francia, nuestra aliada, le diese todos los artículos que estuviésemos en imposibilidad de enviarles, con absoluta exclusión de Inglaterra [...]”, “Preciso es para asegurar la ejecución de este plan, contar con la Francia, nuestra íntima aliada, que se prestará gustosa, viendo las ventajas que pueden resultarle del establecimiento de su familia sobre los tronos del Nuevo Mundo, así como la protección especial de su comercio en todo este hemisferio, con exclusión de la Inglaterra, su implacable rival”.

<sup>34</sup> Durante el reinado de Carlos III se permite la emigración a América de los habitantes del Reino de Aragón.



Sin embargo, lo que destaca sobremanera en el informe de Aranda, en virtud de la fecha en que está escrito, cuatro años antes de que se promulgara la Constitución norteamericana, es el peligro que advierte para el imperio español y, posteriormente, para los países hispanoamericanos con el nacimiento de la república norteamericana. Reproducimos el pasaje, en virtud de su importancia:

Sin entrar, pues en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a lo que nos ocupa sobre el rumor de vernos expuesto a peligros, dependientes de la nueva potencia que acabamos de reconocer, en un país donde no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta república federal ha nacido pigmea, por decirlo así, y ha tenido necesidad del apoyo y de la fuerza de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será un gigante, un coloso terrible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido y no pensará más que en engrandecerse. La libertad de conciencia, la facultad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos territorios, así como las ventajas del nuevo Gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones; porque los hombres corren siempre tras la fortuna, y en algunos años veremos con mucho dolor la existencia tiránica del coloso de que hablo.

El paso primero de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, para dominar el golfo de México. Después de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no nos será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente y en su vecindad.

Estos temores son muy fundados, Señor; deben realizarse dentro de algunos años; si acaso antes no acontecen algunos trastornos, todavía más funestos, en nuestras Américas. Esta manera de ver, está justificada por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a elevarse. El hombre es el mismo en todas partes; la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos; el que encuentra una ocasión de adquirir poder y de engrandecerse se aprovecha de ella. ¿Cómo podemos, pues nosotros esperar que los americanos respeten el Reino de Nueva España cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso país? Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención, después de que como Ministro Plenipotenciario de V.M., y conforme a su Real voluntad y a sus instrucciones firmé la paz de París. Consideré este importante asunto con toda la atención de que soy capaz, y después de muchas reflexiones sacadas de los acontecimientos, así militares como políticos, que he podido adquirir en mi larga carrera, creo que no nos queda para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, más que adoptar el medio que tengo el honor de exponer a V.M [...].

### *2.3. Proyecto del Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy*

En 1804, en un momento de su máximo poder como gobernante de España, el Príncipe de la Paz plantea este proyecto al rey Carlos IV, con el mismo fin que los anteriormente citados de Ábalos y Aranda, el autogobierno de los territorios americanos, aunque elimina las pretensiones soberanistas contenidas en los dos anteriores.

En resumen, se trata de un proyecto reformista, en cuanto no configura nuevos reinos en América, sino que, partiendo de la Corona española –a cuya cabeza sitúa como único monarca al rey de España, residente en la metrópoli– y de la existencia de los virreinos vigentes, sitúa a la cabeza de los mismos a príncipes regentes, de entre los infantes de España que sustituirían a los virreyes. Así mismo, incide en la descentralización del Imperio y el autogobierno mediante el nombramiento de ministros en los virreinos, así como en la conformación de un senado en cada uno de ellos

—compuesto por la mitad de americanos y la mitad de españoles— y de tribunales propios donde “los negocios del país se terminasen y fuesen fenecidos”.<sup>35</sup> Igualmente plantea la necesidad de acomodar las Leyes de Indias a los nuevos tiempos.

El proyecto del Príncipe de la Paz tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a) Elevar el nivel de autogobierno de los territorios americanos. Aunque el proyecto no pormenoriza cómo será su desarrollo con el grado de detenimiento que los anteriormente citados, la intención será expuesta por el propio Godoy en sus Memorias:

Puesto yo a la cabeza del gobierno y reconocida con sobradas pruebas la edad de adolescencia a que eran ya llegados los habitantes de América, [...]. Mi regla fue la de hacer que aquellos pueblos se reconociesen tratados por nosotros como hermanos propios nuestros, sin otra diferencia en cuanto a su gobierno sino aquella que eras precisa, y que ellos mismos ni la desconocieron ni la odiaron bajo el cetro suave con que mandaba Carlos IV. Aquella diferencia consistía solamente en la necesidad de acomodarse por su propio interés y conveniencia a la tutela razonable que requería su edad política [...].

De esta forma, el proyecto incide en la conformación de un poder ejecutivo en cada virreinato, a cuya cabeza estará el príncipe regente, asesorado por un consejo de ministros<sup>36</sup>, y que contará también con un senado con representación de los naturales del país, una reforma de la legislación y la creación de tribunales propios para resolver también en última instancia.

- b) Evitar el fraccionamiento de la Corona. El proyecto de Godoy, a diferencia del de Aranda —que conformaba reinos independientes y sólo quedaba unido en virtud de un Pacto de Familia y de tratados internacionales, que en algunos temas incorporaban a Francia, como es el caso de los de carácter comercial—, no fracciona la unidad de la Corona española, que queda intacta en su soberanía y es única, la del Rey de España. A este respecto, Godoy niega cualquier parecido con el plan citado, al que incluso otorga paternidad francesa: “Este Proyecto fue francés enteramente y lo comprometieron tanto en inspirárselo, que el haberlo propuesto fue el motivo principal de su caída y su desgracia todo el tiempo que reinó después Carlos III”. Godoy es completamente contrario a la creación de reinos americanos, pues en la opinión que mantiene, ello significaba la independencia de dichos territorios y, por tanto, su pérdida para España.

#### 2.4. Proyecto del rey Carlos IV

Es el último de los Proyectos tendentes a reorganizar el Imperio español, produciéndose poco antes de que se produjeran los acontecimientos que dieron lugar a la caída del Antiguo Régimen y al nacimiento del Estado Constitucional en España. La autoría pertenece al rey Carlos IV,<sup>37</sup> aunque no difiere prácticamente con la propuesta de Godoy formulada dos años antes.

---

<sup>35</sup> Godoy, Manuel. Memorias. Madrid, 1836.

<sup>36</sup> Godoy no se refiere a la existencia de un consejo de ministros, en el sentido que pronto tendrá tras la caída del Antiguo Régimen, sino de uno donde haya ministros que asesoren al regente, término similar, por tanto, al del consejo de Estado.

<sup>37</sup> El conocimiento real de este Proyecto se debe a Demetrio Ramos, que tuvo acceso al mismo en el estudio de la correspondencia de Carlos IV; Ramos, Demetrio. España en la independencia de América. Madrid, 1966. En esta obra se encuentra igualmente el Proyecto completo.

En resumen, el proyecto, que data de 1806,<sup>38</sup> como se ha indicado, no varía en gran medida del atribuido a Godoy, salvo que vuelve a la figura del virrey, cuya función será desempeñada por miembros de la casa real española, como indica en una de las cartas citadas: “mis dos hijos menores, mi hermano, mi sobrino el Infante D. Pedro”, a los que suma otro virreinato para D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz. Aunque los virreinos no gozan de soberanía propia,<sup>39</sup> el rey les otorga a los virreyes el carácter de perpetuos y hereditarios en su línea directa, y en caso de faltar ésta, el virreinato volvería a la Corona. Los diferentes virreinos, además de pagar unos determinados tributos, tenían la obligación de acudir con tropas donde se les indicara.

### ***3. Los gobiernos monárquicos en la América independiente***

Los textos constitucionales promulgados en los países emergentes hispanoamericanos van a ser sensiblemente similares a otros del mundo, al menos en lo que se refiere a la proclamación de derechos y libertades individuales, imperio de la ley, seguridad jurídica, división de poderes, etc. Sin embargo, podemos percibir una serie de diferencias y condicionamientos previos que se expondrán a continuación.

En lo que se refiere al poder ejecutivo destaca, en primer lugar, la difícil sustitución del orden virreinal, que se caracterizaba por un fuerte poder ejecutivo; además, no debe olvidarse que la figura del poder real había sido el aglutinante de la complicada organización estatal de los virreinos y de todo el imperio.

La experiencia constitucional sobre este punto habida hasta este momento sólo era la del texto norteamericano de 1787, caracterizado por un carácter presidencialista. La experiencia francesa se desechó desde el primer momento en cuanto al poder ejecutivo se refiere, en virtud de la peculiar evolución francesa de dominio de la asamblea y su carácter de inestabilidad; luego el ejemplo del Directorio y de la denominada constitución Napoleónica no encajaba con los ideales de libertad que inspiraban a los próceres de la independencia, o al menos estos no se atrevieron a plantearlo, salvo tímidamente Bolívar.

Por tanto, los constituyentes hispanoamericanos se van a decantar por un presidencialismo reforzado, cuando no por una monarquía constitucional. No obstante, debe destacarse que los sectores liberales americanos, salvo en un primer periodo que podemos llamar de transición desde el Antiguo Régimen y el periodo colonial, a imagen de los Estados Unidos, veían el sistema republicano como un mecanismo modernizante y de progreso, quedando reservado el afán monárquico para el grupo más conservador y entroncado con la estructura social de la colonia, al que pertenece la jerarquía católica, que en la figura real veía un símbolo de unidad y estabilidad.

En el primer periodo de transición destaca en primer lugar el “Plan para la Emancipación de la América Hispana” y el “Proyecto Constitución para el Incanato que regiría las provincias emancipadas”, entregado por Francisco de Miranda a Mr. Pitt, primer ministro inglés, en solicitud de

---

<sup>38</sup> Las cartas encontradas por Demetrio Ramos dirigidas a varios prelados, datan de 6 y 7 de octubre de 1806.

<sup>39</sup> Refiriéndose a este punto el Rey manifiesta, que estarán “en una soberanía feudal de la España”.

ayuda británica para sus planes independentistas.<sup>40</sup> En dicho proyecto, Miranda propone un sistema político inspirado en el constitucionalismo británico, con algunas influencias de la constitución norteamericana. Cuenta con un emperador, al que denomina Inca, que ejerce el poder ejecutivo y cuyo cargo es hereditario; el poder legislativo es de carácter bicameral, con una cámara alta compuesta por senadores (caciques) vitalicios que son nombrados por el Inca y una cámara baja, de elección popular, con un mandato por cinco años. Los altos magistrados del poder judicial son nombrados por el Inca y tienen carácter vitalicio.

El temprano proyecto de organización institucional para la América española no tuvo especial importancia en los acontecimientos históricos posteriores que se desarrollaron en el continente americano, salvo en la influencia que pudiera tener en el pensamiento de Bolívar y San Martín.

El caso de la monarquía constitucional, inspirada en los principios de la Monarquía constitucional francesa de 1791 y de la constitución española de 1812, fue el primer intento de conformar el poder ejecutivo. Recordemos al respecto, a modo de ejemplo, los textos de constitución de las Juntas de Gobierno surgidas en América, que seguían reconociendo como Rey a Fernando VII. Tal es el caso de las Juntas de Gobierno de Socorro, Cali y Santa Fe en Colombia, valga recordar el Acta del Cabildo Abierto de Nueva Granada, que proclamaba que reasumía la soberanía en nombre de su augusto y desgraciado monarca Don Fernando VII, o la de Caracas, que en abril de 1810 declaraba: “este pueblo que se halla en total orfandad, no sólo por el cautiverio del señor Don Fernando VII”. Ocurre lo mismo en Argentina, Chile etc., incluso en las Actas de Independencia, como es el caso de El Salvador, donde se proclama la “fidelidad a la Monarquía Americana”, o en los propios textos constitucionales, como es el Reglamento Provisorio de Chile de 1812, que en su artículo 3º proclama la Monarquía Constitucional en la “persona de Fernando VII”, al igual que aconteciera en México, que tras fracasar en la búsqueda de un rey de la Casa de Borbón española,<sup>41</sup> acabaría proclamando como emperador a Iturbide en su texto constitucional de 1822, así como otros intentos fallidos, como el Proyecto de Constitución monárquica de Argentina de 1815, que intentaba llevar al trono al Infante Don Carlos,<sup>42</sup> o los intentos del general Belgrano para conformar lo que denominaba el Rey Inca,<sup>43</sup> o los deseos del peruano Bernardo de Montenegro de configurar una monarquía constitucional o dictadura del protectorado, sin olvidar el texto de Cundinamarca de 1811, que en su Título I reconoce como rey a Fernando VII.

Sin embargo, por diversas causas, la idea monárquica no alcanzó gran auge en América, salvo el periodo citado de Agustín de Iturbide y el más breve todavía de Maximiliano en México. No obstante, será este país el que conozca más intentos de restauración monárquica, pues a los citados anteriormente debemos añadir otra intentona en 1845, protagonizada por el general Mariano

---

<sup>40</sup> Los autores manifiestan que no han tenido acceso directo a dicho Proyecto Constitucional, indicando que las referencias que se hacen al mismo tienen en su base la obra de Gil Fortul, José. «Historia Constitucional de Venezuela». Obras Completas. Tomo Primero. Caracas. 1953, pp. 173 y ss.: y de León de Labarca, Alba, Ivonne. «Miranda, Bolívar y la integración latinoamericana». Universidad del Zulia. Facultad de Derecho, 1979.

<sup>41</sup> La Corona, a título de Emperador fue ofrecida a Fernando VII, y en su defecto a su hermano el Infante D. Carlos; no obstante, en el ofrecimiento se hacía incompatible el desempeño de dicha función con el de la Corona de España.

<sup>42</sup> A ello deberían unirse los intentos de la Infanta Carlota, hermana de Fernando VII y esposa del regente portugués, que tras acompañar a la familia real lusitana en su exilio brasileño, ante el vacío de poder en la Corona de España con motivo de la invasión francesa, se postuló al trono ante las autoridades americanas, especialmente en los virreinos de la Plata y de Perú.

<sup>43</sup> Puyredón propondría otros candidatos españoles; Ribadavia, franceses.

Paredes Arrillaga,<sup>44</sup> que ante el peligro expansionista de los Estados Unidos de Norteamérica y la debilidad de los gobiernos mexicanos quiso instaurar en el trono mexicano a un príncipe español, el Infante Don Enrique o la Infanta Luisa Fernanda, para lo que deseaba contar con la aquiescencia no sólo de España, sino también de Francia e Inglaterra, amenazadas por el coloso norteamericano. Sin embargo, la caída del Gobierno Narváez en 1846 en España y las reticencias francesa e inglesa –por temor a involucrarse en un tema de esta naturaleza– condujeron al fracaso del golpe de Estado del general Paredes.

Cabe destacar también la experiencia de Haití, que contó con el rey Cristobal y el emperador Couloque, quienes detentaron la jefatura del Estado en espacios de tiempo muy cortos.

Solamente la experiencia brasileña prolongó la monarquía hasta 1889, aunque en esta ocasión la independencia se produjo bajo esta forma de gobierno y sin que el país estuviera sujeto a desvertebración estatal alguna. El acceso a la independencia de Portugal tampoco significó la sustitución de la Administración existente por una nueva.<sup>45</sup>

Otros intentos de restaurar la monarquía, aunque con un matiz diferente, se producirán en el mundo andino, teniendo su centro de impulsión en Ecuador, país sujeto en ese momento a grandes convulsiones políticas y a un enfrentamiento casi permanente con su vecinos Perú y Colombia. Tal es el caso del general Flores y, sobre todo, de Gabriel García Moreno, en 1861, cuyo proyecto se aparta de una instauración monárquica tradicional para optar por convertir el país en un protectorado de una monarquía europea, la de Napoleón III de Francia.

Cabe destacar igualmente la vuelta a la Corona española de la República Dominicana en 1961, bajo el reinado de Isabel II, situación que se mantuvo hasta 1865; esta incorporación se debió sobre todo al peligro de que el país fuera de nuevo anexionado a Haití.

#### ***4. La monarquía republicana***

Existen igualmente otros intentos de sistema republicano, pero con su base en el concepto monárquico, siendo el caso más representativo el de la Constitución boliviana de 1826, que redactara en su proyecto inicial Simón Bolívar y que nombraba al Presidente de la República con carácter vitalicio.<sup>46</sup>

En realidad, la Constitución boliviana de 1826, a pesar de su escasa vigencia, es un texto clave para la historia constitucional y política latinoamericana, pues además de proclamar aspectos que hoy día consideramos completamente novedosos, como es el poder electoral, anteriormente indicado –que recogerán siglo y medio después las constituciones de algunos Estados americanos–, va a

---

<sup>44</sup> Sobre este aspecto, véase De Diego García, Emilio. «España y el proyecto de instauración monárquica de 1845 en México». Quinto centenario nº 15, Madrid, 1986.

<sup>45</sup> A este respecto, debe recordarse que a diferencia de la administración hispanoamericana, en la que los criollos enfrentaban grandes impedimentos para acceder a la administración virreinal, en el caso de Brasil la administración del territorio en el siglo XVIII había incorporado en gran número a funcionarios nacidos en América.

<sup>46</sup> Artículo 77. Constitución boliviana de 1826.

marcar el nacimiento de las presidencias vitalicias y como consecuencia de ello, el fenómeno del caudillismo y la debilidad de los demás poderes del Estado, propiciando, en suma, los regímenes dictatoriales y populistas que en muchos casos se prolongarán hasta el último tercio del siglo XX.

Valga como primer ejemplo al respecto la denominada Dictadura de Bolívar y sus intentos –según un sector de la doctrina– de conformar en Colombia un sistema monárquico, teniendo a la cabeza un príncipe europeo,<sup>47</sup> tesis controvertida históricamente en cuanto que sobre el tema se han vertido opiniones no siempre nacidas de historiadores y juristas, sino de detractores de la figura del prócer americano o de apologistas nacionalistas y defensores a ultranza de la figura del Libertador sudamericano, al que no se le podía suponer “mancha” alguna que pudiera empañar su figura ideal. Tales apologistas consideraban que si el Libertador en un determinado momento mantuvo la opción monárquica, ello significaba su caída del “altar” en el que se le había instalado. En todo caso, prescindiendo de la polémica<sup>48</sup> sobre si fue Bolívar o no el muñidor de la idea de implantar un sistema monárquico en la antigua América española,<sup>49</sup> sí parece suficientemente demostrado que el 3 de septiembre de 1829, en consejo de ministros, se adoptó la decisión de implantar el régimen político de monarquía constitucional, abriendo conversaciones al respecto con los gobiernos británico y francés, y encargando el 8 del mismo mes dicha gestión a los representantes colombianos José Fernández Madrid (Londres) y Leandro Palacios (París).<sup>50</sup> El proyecto fracasaría por su falta de apoyo, fundamentalmente en Venezuela<sup>51</sup>, que poco después se separaría de la Gran Colombia, como por la falta de acuerdo de las potencias europeas al respecto.

Otros intentos más o menos enmascarados de repúblicas monárquicas o dinastías republicanas se han producido en América Latina, siguiendo el precedente de la Constitución boliviana anteriormente citada. Valga el ejemplo de Carlos Antonio López en Paraguay, que dejó a su hijo Francisco Solano López como sucesor en la presidencia de la República, aunque la dinastía se viera truncada por la guerra de la Triple Alianza, o del general Rafael Correa, que en Guatemala en Decreto de 23 de mayo de 1854, el Cabildo Abierto de Ciudad de Guatemala, proclamaba que “se reconozca al Excelentísimo señor Capitán general Rafael Carrera como jefe supremo y perpetuo de la República, con la inviolabilidad que corresponde a su persona, y el derecho a nombrar sucesor para el evento de faltar sin que lo haya hecho la Nación”. Tampoco perduró esta dinastía, prevista en sucesión en su esposa e hijo hasta la mayoría de edad del mismo, pues el 11 de abril de 1865, el Presidente Perpetuo sería asesinado.<sup>52</sup>

<sup>47</sup> Numerosos autores defienden la idea de que la pretensión última de Bolívar era la de coronarse él mismo, tesis sostenida por De Madariaga, Salvador. *Bolívar*. Vol. II, pp. 247-263. Biblioteca de la Historia. Sarpe. Madrid. 1985.

<sup>48</sup> Véase al respecto la polémica sostenida entre Parra Pérez, «La Monarquía en la Gran Colombia», y Salvador de Madariaga en su obra anteriormente citada; sobre este punto merece especial referencia la nota a la tercera edición del libro de Madariaga, pp. 31-33.

<sup>49</sup> En todo caso, debe resaltarse la ambigüedad de Bolívar al respecto, pues fuera el artífice o no del proyecto, es evidente que tenía amplio conocimiento del mismo, sin que podamos encontrar una condena clara del mismo, con la excepción de la carta que envía al embajador Fernández Madrid en la tardía fecha del 14 de febrero de 1830, cuando ya el proyecto estaba finiquitado, y en la que elude cualquier responsabilidad en el mismo, atribuyéndosela al general Páez.

<sup>50</sup> Sobre este punto, junto a la información que presenta muy amplia en fuentes, Salvador de Madariaga en la ob. ant. cit., véase igualmente Tascón, Tulio Enrique. «Historia del Derecho Constitucional colombiano». Pereira. 2000, pp. 34-46, así como Restrepo, «Historia de la Revolución de Colombia», entre otros autores.

<sup>51</sup> El proyecto fue utilizado, entre otros, por los partidarios venezolanos de la separación de la Gran Colombia, aunque debe descartarse que éste fuera el argumento principal en tal decisión.

<sup>52</sup> Aunque no exactamente la idea del “Presidente Perpetuo”, los intentos de prolongar los mandatos del poder ejecutivo más allá de lo proclamado en los textos constitucionales no han cesado en el continente latinoamericano, práctica que se ha extendido hasta el siglo XXI, cuando no a través de una especie de sucesión familiar, propiciando incluso

En cuanto al presidencialismo, podemos destacar que la forma republicana se impondrá en todo el continente latinoamericano en su vertiente presidencialista, que alcanzará su actual formulación en los textos chileno de 1837, argentino de 1853 y mexicano de 1857, de donde se extenderá al resto de los demás Estados.

El modelo presidencial como forma de gobierno es consecuencia de la imposibilidad o del rechazo a conformar monarquías constitucionales y del ejemplo de los dos únicos Estados que habían conformado Estados de Derecho en ese momento, los Estados Unidos de Norteamérica y Francia. Desechado el modelo francés por las causas indicadas anteriormente, el ejemplo a seguir fue el de presidencialismo reforzado existente en la Unión Americana.

Sin embargo, el desarrollo del presidencialismo latinoamericano presentará durante el siglo XIX y parte del XX unas características perfectamente diferenciadas del modelo norteamericano. Mientras el sistema político norteamericano se basa en una rígida división de poderes, donde la presidencia es el poder ejecutivo,<sup>53</sup> y en una organización política territorial de carácter federal, donde se delimitan las competencias de la federación y de los Estados que la componen, existentes antes de la proclamación del texto constitucional de 1787 y que previamente a este proceso constituyente habían conformado una Confederación de los trece Estados. Por el contrario, en las nuevas repúblicas hispanoamericanas, la idea de Estado contaba con falta de arraigo. La rápida desvertebración de los virreinos y la emergencia de las nuevas nacionalidades no había sido consecuencia en la mayoría de los casos de unos aspectos perfectamente diferenciados de la población de unas y otras repúblicas. De esta forma, la independencia se nos presenta más como la obra de algunas ciudades y grupos sociales que del concepto de nación sentido por la mayoría de la población, donde existían amplios sectores de población marginal.

La extensión de los territorios de las nuevas repúblicas posibilita la existencia de carácter muy heterogéneo de amplios sectores de la población, con grandes dificultades para integrarse en un programa único nacional, que en muchos casos acabarán conformando «partidas» que se pondrán al servicio del líder local, al que seguirán en virtud de fidelidades personales más que de proyectos políticos.

Así mismo, la sociedad hispanoamericana en los aspectos económicos y sociales se nos presenta como una sociedad dual. En las grandes ciudades se desarrolla una burguesía ligada al comercio, la industria y la exportación, que basa su poder en la acumulación de capital. En esta burguesía se busca institucionalizar el poder político, conformándose incluso partidos políticos, y se precisa de una seguridad jurídica, un Estado de Derecho y una estabilidad política y económica. Por el contrario, fuera de las ciudades se desarrolla una clase social propietaria de latifundios, cuyo poder se basa en la posesión de tierras y hombres, y que ejerce el mismo de forma personal sobre el municipio o la región, contando como apoyo con la lealtad de sus subordinados dentro del esquema clásico del caciquismo, conformando partidos de notables, escasamente evolucionados.

---

reformas constitucionales de dudosa constitucionalidad, avaladas en llamadas a las instituciones de democracia directa no previstas en los textos constitucionales.

<sup>53</sup> Artículo 2; sección primera 1.C: USA.

A esta situación habría que añadir las tensiones entre partidarios de los modelos federal y unitario, no ya concernientes al antiguo territorio de los virreinos, sino dentro de los nuevos Estados, en cuya base, a diferencia de Norteamérica, no se encuentran entidades estatales históricas, sino sólo la existencia de cabildos, ciudades e intereses de grandes propietarios, todos ellos celosos de su parcela de poder y recelosos de los nuevos poderes estatales, como ya antes lo habían sido de la autoridad metropolitana española.

Como consecuencia de lo indicado, las nuevas repúblicas se nos presentan con una gran debilidad de los poderes del Estado, a diferencia de la Administración colonial, donde se producía un cierto contrapeso de poderes y atribuciones entre las diferentes instituciones y órganos del Estado, con funciones diferenciadas. En las nuevas Repúblicas, tal debilidad de los poderes del Estado y de los órganos centrales frente a los poderes de locales y de grupos de notables provocan un ejercicio del poder más personalizado que institucional, reforzando especialmente la figura del presidente de la república, con escaso desarrollo del sistema de partidos y del juego institucional, y con un marcado carácter localista dominado por los notables de cada ámbito territorial, de tal forma que los partidos no se nos presentan como el cauce idóneo para el reclutamiento de líderes nacionales.

En este contexto, el acceso a la función presidencial se deriva de la pertenencia del candidato, más que a un partido político, a un grupo de notables, del cual ejerce funciones de caudillismo, sean éstas de carácter civil o militar. De esta forma, el mandato del jefe del Estado tiene su base en la fidelidad a la persona, el jefe, más que en la institución que representa.

No obstante, independientemente de que el caudillo se haya generado en un grupo social reducido o tenga una raíz local, el acceso a la presidencia de la nación implicaba generalmente la necesidad de incrementar el apoyo social que debía sustentarlo en el poder, de tal forma que en muchas ocasiones el presidencialismo latinoamericano, consecuencia no de un proceso democrático, busca su legitimación en una forma de gobierno cesarista, que le obliga a su vez a imponerse a los poderes locales, lo que propicia de nuevo la emergencia de nuevos caudillos apoyados por los grupos de notables o, en una fase más tardía, de los cuarteles.

Por ello cabe destacar que la debilidad del primer Estado liberal latinoamericano, caracterizado por la ausencia de un poder central que no se apoyara en el ejército y minado por los poderes locales y autárquicos, provocará un ejercicio del poder más personalizado que institucional, reforzando especialmente el papel del presidente en detrimento de los otros poderes del Estado, lo que durante mucho tiempo acabó degenerando en el caudillismo, apoyado por grupos de notables locales.

A este reforzamiento del presidencialismo caudillista en los primeros tiempos del Estado constitucional en Hispanoamérica contribuirá decisivamente la debilidad de los otros poderes del Estado. Así, como ya se apuntó anteriormente, no podemos hablar de una existencia de parlamentos o asambleas previamente a la Independencia, siendo lo más próximo el concepto de cabildos, vieja institución castellana que se traslada muy pronto a los territorios americanos.

De los cabildos nace el germen de la independencia. Recordemos que era el único lugar donde se producía una cierta representación de la ciudadanía, y decimos ciudadanía puesto que allí sólo estaba presente la elite criolla, y no el pueblo en general, salvo en los Concejos Abiertos y de Pardos, que la propia clase dirigente criolla se encargará de abortar.



Pero los cabildos de los que emergerán los congresos constituyentes ya tenían en su seno un grave problema difícil de superar: el localismo. En realidad, los cabildos eran órganos de gobierno y representación de ciudades o comarcas, pero les faltaba el concepto de universalidad que corresponde a los Parlamentos.

Este aspecto localista y no estatal, que de alguna forma se llevará a los congresos, se percibirá en la actuación de los mismos, así como en los planteamientos federalistas y disgregadores, defensores de los poderes locales, posibilitando la debilidad de la institución parlamentaria.

Si a esto unimos las consecuencias de las guerras de independencia, donde el único poder real era el ejército y su general correspondiente, tenemos servidas las bases del reforzamiento del poder ejecutivo, pues no debemos olvidar que en ciencia política existe el principio según el cual “cualquier laguna que se produzca en el seno de las instituciones es ocupada por otra”. Así ocurrió, y al final de las guerras de emancipación nos encontramos con un poder ejecutivo reforzado, casi el único existente en los diferentes países, y un poder legislativo debilitado y sujeto casi a mandato imperativo de sus diversas entidades locales.

Con respecto al poder judicial, acaso sea el poder del Estado que menos se transforma en la América española, ya que, al menos teóricamente, la organización judicial de los virreinos se incardinará en la nueva estructura institucional; así mismo, en ausencia de legislación propia, se seguirá manteniendo por mucho tiempo la española. De esta forma, las viejas Leyes de Indias no desaparecerán del continente americano en el momento de acceder a la independencia, sino con posterioridad a la misma, haciéndolo sólo cuando se proceda a la codificación en los diferentes Estados siguiendo la experiencia francesa y de los otros Estados europeos. Valga como ejemplo lo expuesto por Juan Rodríguez San Miguel en el discurso preliminar de sus *Pandectas hispano-mexicanas*, editadas en 1839:

La –legislación– nuestra, después de casi treinta años de revolución, no solamente de armas, sino de costumbres, gobierno y estado, lamenta y resiente mas que otra alguna la compilación, diversidad e incertidumbre de las leyes. Las monárquicas de diversos siglos y códigos mezcladas con las constitucionales españolas, con las recopiladas y las no recopiladas de Indias, con las de la forma federal y con las de la central, las unas en parte vigentes, en parte alteradas, en parte acomodadas con nomenclaturas de autoridades, corporaciones y causas, que han desaparecido, como virreyes, corregidores, intendentes, consulados, etc. Y cuyas atribuciones se han distribuido, según su naturaleza, entre los poderes legislativo, ejecutivo o judicial, forman caos tenebroso, retardan la administración de justicia, dificultan el despacho y el acierto de las autoridades e impiden la instrucción, exigiéndose para poseer al menos los códigos indispensables, un desembolso de consideración, superior a la posibilidad en que generalmente se encuentran los jóvenes que se dedican a esta carrera.<sup>54</sup>

De todas formas, es de resaltar que este problema no se circunscribía sólo al continente americano, sino que era común a otros estados europeos, tales como Francia y España, sólo que en estos países, más homogéneos, la situación fue más fácil, mientras que en América hubo que copiar, sobre todo de la legislación francesa y española, especialmente los códigos.

---

<sup>54</sup> Rodríguez de San Miguel, Juan. »Pandectas hispano-mexicanas«. Discurso Preliminar, vol. I. México 1820 -1852.; en Guzmán Brito, Alejandro. Op. cit., p. 855 y ss.

No obstante, aunque anteriormente se ha indicado que la justicia es el poder que, al menos en teoría, menos se transformará en el paso del Antiguo Régimen al estado liberal, debemos tener en cuenta dos aspectos:

- a) Las guerras de Independencia habían barrido en muchos casos la estructura de la Administración de Justicia, tanto en lo que respecta a infraestructura como al funcionariado judicial.
- b) Como consecuencia del reforzamiento del poder ejecutivo, y especialmente tras la transformación de éste en formas de gobiernos caudillistas no sujetas a lo proclamado en los textos constitucionales, la organización judicial dejará de representar un freno definitivo al mismo.

# El imperio de la necesidad: San Martín y el protectorado peruano

**Beatriz Bragoni**

Universidad Nacional de Cuyo, CONICET, Argentina

## ***Resumen:***

Las independencias en América del Sur dieron lugar a fórmulas institucionales eclécticas. Inspiradas en los lineamientos jurídicos y constitucionales procedentes de la tradición francesa, inglesa y/o norteamericana, y constreñidas a gestionar la dirección de la guerra en medio de las modificaciones del contexto internacional, las dirigencias patriotas bascularon entre la conveniencia de adoptar formas republicanas y la oportunidad de proyectar monarquías constitucionales. La ponencia examina algunos rasgos del protectorado liderado por San Martín en el Perú a los efectos de problematizar las preferencias monárquicas del círculo gubernamental y el diseño de una ingeniería institucional capaz de gestionar territorios independientes bajo la unidad de mando político y militar.

***Palabras clave:*** independencias; protectorado; monarquía constitucional; confederación

## ***1. Breve repaso sobre el monarquismo en el Río de la Plata, Chile y Perú***

En décadas recientes, las historiografías de las independencias iberoamericanas han arrojado nuevas evidencias e interpretaciones sobre las formas de gobierno adoptadas por las comunidades políticas soberanas que resultaron del colapso imperial. Desde temprano, en la literatura histórica sobre el Río de la Plata, Chile y el Perú se hizo eco de las ambigüedades y rivalidades que animaron el debate público y los ensayos políticos de aquel contexto, ofreciendo un corpus bibliográfico eficaz para interceptar nuevos interrogantes en sintonía con la actual agenda de investigación basada en el arsenal de conceptos y procedimientos de investigación procedentes de la nueva historia política y cultural. Un rasgo sobresaliente del actual consenso historiográfico reside en que las independencias no suponían una forma gubernamental predeterminada, y que esa razón explica la variedad de concepciones políticas y fórmulas institucionales ensayadas en el curso de las guerras de independencia. Si buena parte de los estudios disponibles puso de relieve las implicancias de la vacancia del poder, y la proliferación vertical y horizontal de las soberanías territoriales en las formas de gestión del lazo representativo entre gobernantes y gobernados de las flamantes repú-

blicas resultantes de las reliquias del imperio español,<sup>1</sup> también subrayó la gravitación del sistema internacional y de la conflictividad política local,<sup>2</sup> en el giro que erigió la opción monárquica constitucional como vía institucional posible para dotar de bases estables los bastiones independientes de la América del Sur.

Cabe consignar que la literatura histórica clásica no pasó por alto el fenómeno aludido, sino que arrojó evidencias e interpretaciones sobre las razones y/o motivaciones que dirigieron los pasos de las gestiones o negociaciones encaradas por las elites revolucionarias en vista a erigir edificios monárquicos constitucionales con el propósito de frenar la “anarquía”, afianzar la independencia y preservar la antigua unidad imperial bajo un gobierno común. En efecto, las versiones aportadas por Bartolomé Mitre en su *Historia de Belgrano y la revolución* (1877) y en la monumental narrativa que dedicó a San Martín y la revolución rioplatense (1887), las referencias aportadas por Benjamín Vicuña Mackenna en relación al caso chileno, los argumentos provistos por el historiador peruano Felipe Paz Soldán –que atemperó el juicio sobre el monarquismo de San Martín–, las precisiones documentales aportadas por Enrique de Gandía, Agustín De la Puente Cangamo (1947) y Joaquín Pérez (1960) permitieron restituir y documentar las ingenierías monárquicas imaginadas para el Río de la Plata, Chile y Perú, constituyendo testimonios firmes de las opiniones y preferencias políticas que afloraron en los círculos gubernamentales en franca rivalidad u oposición con los enrolados en vertientes republicanas. En lo que atañe al Río de la Plata, vale consignar los debates que animaron la opinión de colocar a la cabeza del edificio político a un Inca que tuvo como principal animador a Manuel Belgrano. Entretanto, entre 1818 y 1820, las fórmulas ideadas por las dirigencias patriotas o los “directorales” previeron gestionar príncipes europeos: en 1818 arribó a Buenos Aires el capitán francés Le Moyne, el enviado del embajador francés en Londres, para discutir con el director Pueyrredón las bases de un plan monárquico que calculaba coronar al Duque de Orleans. La gestión dio lugar a la misión diplomática del canónigo José Valentín Gómez a París (fines de 1819), y luego de la entrevista mantenida con el marqués Desolles (quien reemplazó a Richelieu en el Ministerio de Relaciones Exteriores), se propuso al duque de Luca. De manera simultánea, el director del Estado chileno, Bernardo O’Higgins, envió a Antonio José de Irisarri al Congreso de Aix-la-Chapelle con idéntico propósito. En las instrucciones delegadas al comisionado del gobierno chileno, se dejaba constancia de la necesidad de “uniformar el país al sistema continental de la Europa y que no estaría distante de adoptar la monarquía moderada o constitucional, cuya forma de gobierno, más que otra, es análoga y coincide con la legislación, costumbres, preocupaciones, jerarquías, método de poblaciones y aun a la topografía del Estado chileno”. Tales condiciones entonces exigían la coronación de un “príncipe de potencias neutrales” frente a la inexistencia de dinastías americanas.<sup>3</sup> Años después, en 1822, para cuando la estrella de O’Higgins declinaba irremediabilmente, el líder chileno habría de confesar que tales instrucciones habían sido quemadas por orden del Congreso al tratarse de un proyecto “surgido de la cobardía,

<sup>1</sup> Véase, entre otros, Guerra, François X. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE, 1992. Annino, Antonio “Soberanías en lucha”. En: Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds). *De los Imperios a las naciones. Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja, 1994, pp. 229-253; Chiaromonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846*. Buenos Aires: Ariel, 1997 y *The Ancient Constitution after Independence (1808-1852)*. *Hispanic American Historical Review*, 2010, vol. 90, N° 3. Para una versión de síntesis, véase Breña Roberto, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*. Madrid, El Colegio de México – Marcial Pons Historia, 2012.

<sup>2</sup> Tulio Halperin Donghi, *Crisis y disolución de los imperios ibéricos*. Madrid: Alianza, 1986 y *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós, 1972.

<sup>3</sup> Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora*, 1888.

y que tanto detestan los pueblos”.<sup>4</sup> En cambio, el caso peruano exhibe momentos y/o experiencias diferenciadas: de un lado, la frustrada negociación del jefe de la expedición libertadora, José de San Martín, con los enviados del virrey Pezuela (Miraflores, junio 1821), y la posterior entrevista con el virrey La Serna, (Punchauca), que buscaba colocar el Perú independiente en la órbita de la monarquía española a través de un gobierno provisional. Finalmente, el último intento por monarquizar el Perú colocando en la cumbre institucional a algún vástago de las dinastías europeas (británica, rusa, alemana/austriaca, francesa, portuguesa o española) resultó de la iniciativa del Protector que fue acompañada por el Consejo de Estado: la misma encargó al neogranadino Juan García del Río y a Diego Paroissien (antiguo carlotista) la búsqueda de un príncipe europeo para convertirlo en rey del Perú.<sup>5</sup>

Es justamente en la bisagra de esos fracasos monárquicos constitucionales donde la experiencia del Protectorado exhibe originalidad o especificidad suficiente para avanzar en la caracterización de las variadas concepciones y ejercicios del poder independiente.<sup>6</sup> Aunque este no sea el lugar para abordar los juicios valorativos emitidos por las narrativas nacionalistas del siglo XIX y XX,<sup>7</sup> resulta de interés traer a colación algunas cuestiones relativas a su tratamiento.

La primera atañe a la ausencia de referencias doctrinarias; en efecto, la literatura histórica ha reparado muy poco en las razones que condujeron a adoptar esa figura institucional para regir o fundar el orden político independiente del Perú. Es probable que el tema se vincule a que ni San Martín ni tampoco el selecto círculo que acompañó su fugaz gestión, sobre todo del influyente Bernardo Monteagudo, dejaron huella o registro de la conveniencia o razones de su adopción, las cuales descansan generalmente en las nociones de “imperio de la circunstancia” o “imperio de la necesidad”, que fundamentó el decreto y estatuto de su constitución. La versión más corriente suele enfatizar la naturaleza provisional del ensayo político –que recoge generalmente el encabezamiento del decreto del 3 de agosto de 1821–, consideración que resulta acompañada del detalle de innovaciones institucionales, legales y administrativas que arbitraron el funcionamiento del sistema político erigido. La segunda atiende a sus características, las cuales confieren al Protector la suma del mando político y militar (sin funciones judiciales), y en la naturaleza provisional hasta la reunión de un congreso o asamblea con atribuciones para definir la “forma y modo de gobierno”. El carácter provisional y la concentración del poder se fundamenta, generalmente, en el doble diagnóstico trazado sobre las inconveniencias demostradas por la especificidad peruana (en especial, en la gravitación de los poderes coloniales y el estado “social”), y muy especialmente en el espectáculo abierto por el ejercicio de los poderes republicanos en América. Para ello conviene traer a colación que el acta fundante del edificio político hacía mención expresa la experiencia política previa en los siguientes términos: “La experiencia de 10 años de revolución en Venezuela, Cundinamarca, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata, me ha hecho conocer los males que ha ocasiona-

---

<sup>4</sup> Para las instrucciones dadas a Irisarri, véase *Archivo de don Bernardo O’Higgins*, Tomo IV. Santiago, Academia Chilena de la Historia, Editorial Universidad Católica, 1965, p.320.

<sup>5</sup> El acta con los acuerdos tomados en aquel 24 de diciembre fue reproducida por Mariano Felipe Paz Soldán en su “Historia del Perú Independiente”, y también la reprodujo Ernesto de la Cruz en su “Entrevista de Guayaquil”.

<sup>6</sup> Para una puesta a punto sobre la agenda constitucional en el mediado plazo, véase, Annino, Antonio y Ternavasio Marcela (coords.). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Madrid-Frankfurt: AHILA - Iberoamericana - Veuvert, 2012.

<sup>7</sup> El tratamiento historiográfico daría lugar a una forma autónoma de abordar el asunto que excede el propósito de la ponencia.

do la convocación intempestiva de congresos, cuando aún subsistían enemigos en aquellos países; primero es asegurar la independencia, después se pensará en establecer la libertad sólidamente”.<sup>8</sup>

La tercera mención del Protectorado apela a su genealogía clásica, más precisamente a la versión inglesa del siglo XVII liderada por Oliverio Cromwell, de cuya gestión proceden las características o formas más habituales, las cuales enfatizan la administración de territorios con atención a todos sus ámbitos, y su aplicación en materia de soberanía externa e interna.<sup>9</sup> En cambio, resulta menos frecuente la asociación o filiación del protectorado de San Martín en Perú con otros ensayos homónimos en el curso de las guerras de independencia, como el bien conocido experimento liderado por el oriental José Artigas en el área rioplatense,<sup>10</sup> y también con los erigidos en la etapa posterior, como la poco conocida experiencia ensayada en las provincias del norte argentino por Alejandro Heredia (1832-1838). De igual modo, los estudios sobre el protectorado peruano han señalado parcialmente sus filiaciones o reminiscencias napoleónicas. Las mismas suelen circunscribir dicha asociación a la instauración de la “Orden del Sol” (que emula el criterio de mérito establecido en la Legión de Honor napoleónica) al ser entendida como criterio jerárquico / aristocrático eficaz para amalgamar la nobleza limeña con la jerarquía política y militar destinada a sostener (o proteger) los “pueblos libres” del Perú. Menor o nula atención ha despertado entre los historiadores considerar el ensayo peruano a la luz de otras notas distintivas de la gestión política y administrativa napoleónica: de un lado, la asignación a los generales de la guerra de amplias atribuciones militares y civiles (que Napoleón asignó en 1810 ante la expectativa de anexionar Cataluña), y la no menos importante y evocada “construcción europea de Napoleón” entre 1806 y 1807, la cual abrigaba la idea de una gran confederación de estados europeos en torno a Francia, a través de vínculos dinásticos y del “Protectorado de los Estados de *Rheinbund*”. A juicio de Bergeron y Kosselleck, “semejante operación amalgamaba de manera curiosa ideas muy clásicas, como la de multiplicar los tronos de la familia Bonaparte, y proyectos ilustrados, como el de crear sobre las ruinas del Imperio germánico unos Estados modernos que se distinguieran por la cohesión y la continuidad continental, la precisión de sus fronteras, la sumisión a un soberano único y la unidad del sistema administrativo y legislativo”.<sup>11</sup>

Aunque no está en mi ánimo abonar ninguna hipótesis relativa a una simple traducción del fenómeno institucional, me interesa avanzar en su caracterización atendiendo especialmente a la doble indeterminación (territorial y organizacional) de las soberanías independientes desvinculadas del poder colonial. Para ello creo conveniente dirigir la atención a dos fenómenos: el primero atiende a la especificidad de la independencia de las gobernaciones intencionalizadas como estadio previo al ingreso de San Martín en Lima, y su inmediata inclusión en el edificio político; el segundo tiene en cuenta las negociaciones que se llevaron a cabo para gestionar el gobierno y/o alianzas con los gobiernos independientes de Chile y el Río de la Plata, y la gravitante situación de Guayaquil de cara a las iniciativas de las élites patriotas de la jurisdicción y la doble intervención de los ejércitos

<sup>8</sup> Decreto de San Martín, Lima 3 de agosto 1821. Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, 11 de agosto 1821, Número 10, Ministerio de Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1950, pp. 39-40.

<sup>9</sup> La referencia a la experiencia inglesa fue formulada por Bartolomé Mitre.

<sup>10</sup> París de Oddone, Blanca. Presencia de Artigas en la revolución del Río de la Plata (1810-1820), en A. Frega y A. Islas (coor), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2001; Frega, Ana. Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista, *Andes* 13, Cepiha-Salta, 2002, pp.75-110 y *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.

<sup>11</sup> Bergeron y Kosselleck, *La época de las revoluciones europeas, 1780- 1848*, Madrid, Alianza, p. 134.

libertadores del norte y del sur. Ambos aspectos, si bien han sido reiteradamente señalados por la literatura histórica, resultan de interés al propósito que persigo en cuanto permiten ponderar el carácter experimental de las formas de organización del poder independiente, y su eventual asociación con el ensayo napoleónico. Éste, como bien cabe consignar, resultó más próximo a la desafiante empresa de edificar la arquitectura del poder independiente sudamericana, bosquejada sobre la base de la pluralidad de soberanías independientes y la aspiración de frenar la fragmentación de la antigua unidad imperial a través de lazos federativos bajo un centro político-administrativo capaz de gestionar el gobierno sobre los territorios libres, y sujeta a la persistente resistencia del sector realista.

## ***2. Independencias territoriales y protección de pueblos libres***

La expedición militar que zarpó de la bahía de Valparaíso el 20 de agosto de 1820 con el objetivo de doblegar el poder español en el virreinato peruano hizo de la opinión un recurso de movilización política de importancia irrefutable, abonando el zócalo de aspiraciones a favor de la independencia de una porción de las elites peruanas.<sup>12</sup> Es bien conocida la incidencia de su gravitación en el avance del ejército patriota, la cual aparece representada por la circulación de proclamas libertarias, emitidas por San Martín, y el sostenido accionar del nutrido elenco de agentes y espías distribuidos a lo largo de la ruta de puertos intermedios, lo cual favoreció el acopio de recursos y de hombres (sobre todo de población esclava y castas de color) en los pueblos y villas aledaños. Ese tejido fragmentario de apoyos locales cumplió un papel crucial al momento de sostener el avance sobre el territorio y de estimular la independencia de ciudades e intendencias en litigio o dispuestas a declinar su obediencia a las autoridades españolas. En tal sentido, y sobre la base del éxito de las armas bolivarianas, Guayaquil declaró su independencia (9/10/1820) estimulada por la famosa defección del batallón Numancia, que abandonó el pendón real, y erigió una Junta de Gobierno presidida por el poeta José Joaquín de Olmedo la cual manifestó la voluntad de agregarse al Perú. El 27 de diciembre, Lambayeque enarboló la consigna de la independencia. Dos días después, y una vez cosechada la victoria patriota en Pasco, el gobernador de Trujillo, José Bernardo Torre Tagle, colgó en el balcón del cabildo la bandera creada por San Martín; Piura lo haría una semana después volcando el norte peruano a favor de los Libertadores, y convirtiéndose en base de operaciones del ejército, convertido en sostén primordial de la “libertad de los pueblos”, y de la formación del gobierno provisional con sede en Huaura.

El Reglamento del 12 de febrero de 1821 (fecha que evocaba la batalla de Chacabuco de 1817) bosquejó atribuciones del gobierno provisional en vista a la formación de una autoridad central, y delimitó la jurisdicción de competencia en 4 departamentos: Costa (Santa, Chancay y Cauta), Huaylas (Cajatambo, Conchucos, Huamales, Huanuco, Huaylas), Tomo (Jauja, Huancayo y Pasco) y Trujillo (Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas). El esquema de gobierno previsto recogía buena parte de los institutos centralizadores vigentes desde la era

---

<sup>12</sup> Para la discusión sobre la voluntad de las elites, véase Heraclio Bonilla y Karen Spalding (eds.), *La independencia en el Perú*. Lima, IEP, 1972; Scarlett O’Phelan Godoy, “El mito de la independencia concedida. Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano siglo XIX en el Perú y el Alto Perú”, en A. Flores Galindo (ed.), *Independencia y revolución*. Lima, INC, Vol.1, pp. 145-199.

borbónica, y reactualizados por los liberales de Cádiz: cada departamento tendría a la cabeza un presidente con residencia en la capital; le seguían los jefes de partido y/o subdelegados que eran los gobernadores, y en cada villa o ciudad subalterna sería designado un teniente gobernador. Por su parte, las elecciones municipales habrían de regirse por un reglamento ad hoc. A esa ingeniería institucional se sumaría más tarde Lima, la “primera ciudad de América”, según Arriz, luego de que el cabildo abierto, convocado a instancias del mismo San Martín ante el repliegue del virrey La Serna y del fracaso de las negociaciones de Punchauca, rubricara el acta de la Libertad el 15 de julio, por la que la notabilidad capitular y las corporaciones urbanas hicieron la solemne declaración de “estar comprometidos a tratar con el Libertador bajo la piedra angular del edificio majestuoso de nuestra libertad de la corona y nación española, y de cualquier otra extranjera”.<sup>13</sup> En ese lapso, es decir, entre la instalación del gobierno provisional y la espectacular proclamación de la independencia de la capital, el despliegue de guerra, no sin dificultades de las fuerzas patriotas en localidades costeras y mediterráneas intermedias, indispensables para engrosar la fuerza militar y estructurar las guerrillas indígenas, había mostrado diferentes modalidades de la opción independentista. Al respecto, el oficio dirigido por Miller desde Monquehua (23 de mayo de 1821) resulta ilustrativo de las acciones que le habían permitido doblegar la lealtad del subdelegado (Portocarrero), y de la importancia de hacer pie en la localidad para controlar áreas de influencia, ya sea por la vía coactiva o por el pedido de las poblaciones de obtener “protección”. Decía el oficial inglés: “Tomamos Arica el 11 de mayo, y luego de ser perseguidos quienes la defendían se pasaron por ser americanos; Tacna nos recibió como sus libertadores; Monquehua solicitó protección, Mirabé fue derrotada”.<sup>14</sup> Entretanto, el oficio del cabildo de Chorillos (6 de junio 1821) resulta mucho más explícito de los argumentos y sentidos atribuidos a la figura de protector. Luego de saludar el ingreso de los Libertadores, definió a San Martín como “nuestro padre, nuestro redentor y numen tutelar”. En suma, la noción de Protección adquiere una doble lectura interpretativa, la cual bascula entre el pedido de los pueblos y la expansión de brazo tutelar del ejército sanmartiniano.

Con todo, aquella geografía craquelada de soberanías independientes bajo la protección del ejército Libertador gravitaría de inmediato en la novedosa ingeniería institucional del Protectorado acuñada sobre la base del imperio de la necesidad, y de la “reserva de experiencia” procedente especialmente del Río de la Plata revolucionario, donde el sistema o gobierno de unión erigido por los directoriales había colapsado por las fuerzas de los “anarquistas” o federalistas del Litoral. Conviene señalar que, de manera regular, San Martín había volcado su opinión a favor de la concentración del poder al entenderla como única herramienta eficaz para ganar la guerra y afianzar la independencia americana. Tales opiniones no sólo fueron expuestas en su correspondencia personal; también había dirigido su accionar en los años que ejerció el cargo de gobernador intendente en la Provincia de Cuyo (1814-1817), las cuales se hicieron particularmente evidentes al momento de sostener el gobierno central de las Provincias Unidas en la crítica coyuntura de 1815, en detrimento de la proliferación de “soberanías independientes” que, bajo la amplia influencia de las vertientes federales animadas por el líder oriental José Artigas, había puesto término al gobierno del Director Supremo, Carlos de Alvear. En aquella coyuntura, la opción sanmartiniana trazó una línea demarcatoria entre la justificada desobediencia al “Tirano Gobierno de la capital” y la subordinación necesaria a la autoridad central de las Provincias Unidas por entender que debían preservar

<sup>13</sup> De la Puente Candamo, p. 14.

<sup>14</sup> Oficio del general Guillermo Miller a San Martín, 23 de mayo 1821, *Documentos para la historia del Libertador General San Martín*, Tomo XVII, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación - Instituto Nacional Sanmartiniano, 1997, pp. 70-73.



“por todos los medios posibles la unión de los Pueblos de la capital”, porque sin “este paso caeríamos en la anarquía que conduciría a la ruina sucumbiendo ante el tirano yugo de los Españoles”, por lo que era necesario evitar “el mal horrible de la introducción del sistema subversivo de las revoluciones”.<sup>15</sup> Esa advertencia fue más explícita en la correspondencia que dirigió al gobernador de Córdoba, en la cual manifestó que la desobediencia al Director Supremo no debía eludir la urgencia de sostener la Capital por ser “de quien depende el sostén del Cuerpo Social”, por estar convencido que “faltándonos la unión eje principal de nuestra máquina política, necesariamente seremos dominados por nuestros enemigos”.<sup>16</sup> Asimismo, la convicción de que la concentración del poder era la vía de gobernabilidad más adecuada gravitó en el rechazo de los procedimientos electorales ampliados (prescriptos en el Estatuto Provisional de 1815) que debían regir la elección de los diputados que habrían de concurrir al congreso soberano, el cual declarararía la independencia de las Provincias Unidas en 1816. En oficios dirigidos al gobierno central con sede en Buenos Aires, la comisión de notables designada por San Martín (que incluyó al célebre jurista emigrado de Chile, el Dr. Bernardo Vera y Pintado) justificaba la decisión de restringir la participación política prescrita en el Estatuto Provisional de 1815 porque convenía a la “dirección del Estado” y por entender que “el justo deseo de que la concentración del poder en todas sus facultades salve al país del gran riesgo de su libertad nacional, mientras los legisladores le aseguren su libertad civil”.<sup>17</sup> En el mismo registro interpretativo se ubican las opiniones vertidas por San Martín sobre el rechazo al sistema de federación (ese “delirio” promovido por los “anarquistas” o “federalistas del Litoral”, como lo consignó en carta de 1816) y sus persistentes gestiones para evitar la formación de un órgano colegiado a la cabeza del gobierno. En una carta que dirigió a uno de los diputados por Mendoza, reunidos en el Congreso de Tucumán, había manifestado:

Yo digo a Laprida [diputado por San Juan] lo admirable que me parece el plan de un Inca a la cabeza; las ventajas son geométricas; pero por la Patria les suplico no nos metan una regencia de personas; en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al efecto no hay más que variar el nombre a nuestro Director, y queda un regente: esto es lo seguro para que salgamos al puerto de salvación.<sup>18</sup>

Este temprano testimonio sanmartiniano, como otros, ilumina sin contrastes la “reserva de experiencia” de la malograda iniciativa política peninsular, y resuelve eficazmente aristas de sus preferencias monárquicas constitucionales como remedio seguro para los experimentos independientes americanos.

De modo semejante, el influyente Bernardo Monteagudo, en Chile, había emprendido una agresiva política de propaganda a favor de la monarquía constitucional luego de haber sepultado las convicciones republicanas y democráticas que habían jalonado su labor editorial y política en Buenos Aires. A su juicio, y como lo justificó en la relación y memoria confeccionada después de

---

<sup>15</sup> Circulares enviadas a los tenientes gobernadores y cabildos de San Juan y San Luis, Mendoza 31 de marzo y 14 de abril de 1815. *Libro Copiador. Anales, Tomo II – 1942*, p.253 y 273.

<sup>16</sup> Oficio de San Martín al gobernador de Córdoba, coronel Francisco Antonio Ocampo. Mendoza 14 de abril de 1815. *Libro Copiador Anales, Tomo II – 1942*, p.270.

<sup>17</sup> La comisión que confeccionó el dictamen estaba integrada por los notables locales que cumplieron diferentes funciones en el gobierno patriota (Domingo García, Pedro Nolasco Ortiz, Tomás Godoy Cruz, Manuel Ignacio Molina, Clemente Godoy) y el jurista de larga actuación en Chile, Bernardo Vera y Pintado, integrado al conglomerado sanmartiniano desde 1814. Véase Segreti, Carlos, *El unitarismo argentino. Notas para su estudio en la etapa 1810-1819*. Buenos Aires: A-Z editora, 1991, p. 103.

<sup>18</sup> Carta de José de San Martín a Tomás Godoy Cruz, Mendoza 22 de julio 1816. En: Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y la revolución argentina*. Tomo III. Buenos Aires: Jackson, 1953, p 57.

ser depuesto por el ayuntamiento limeño el 25 de julio de 1822, el régimen independiente peruano debía combinar gobierno fuerte y libertad civil. No se trataba en su caso de una fórmula original: por el contrario, la convicción de que la gestión del poder revolucionario debía dotar al ejecutivo de atribuciones o facultades de excepción había prefigurado las innovaciones institucionales en el Río de la Plata al instituir la figura del Director Supremo y promover la delegación de facultades extraordinarias y/o legislativas. Al respecto, el 29 de marzo de 1812, el editor de *“Mártir o Libre”* había escrito: “Yo no encuentro sino dos arbitrios, declarar la independencia y soberanía, o nombrar un dictador que responda de nuestra LIBERTAD obrando con la plenitud de poder que exijan las circunstancias.”

Esta última asociación entre libertad y exigencias de las circunstancias, constituye quizá la piedra de toque del edificio institucional del Protectorado peruano, en cuanto se proponía como base institucional adecuada a una sociedad acechada por poderes coloniales y la insatisfacción de los “letrados patriotas” –tomo aquí la expresión acuñada por Jorge Myers<sup>19</sup> a causa de las condiciones sociales expresadas, primordialmente, en cuanto a las diferencias de castas y de instrucción. Sobre la base de ese diagnóstico de situación que trazaba sin contrastes la disociación entre lo social y lo político, el sistema gubernamental erigido por decreto del 2 de agosto de 1821 dotó a San Martín del mando supremo con el propósito de instalar un “gobierno vigoroso” que fuera capaz de frenar los “males y evitar la anarquía”. Por ello, el Protector unía mando político y mando militar, poder o atribución que estaría vigente “hasta tanto se reúnan los representantes de la Nación peruana, y que determinen su forma y modo de gobierno”.

Por su parte, la gestión de gobierno sería acompañada por un gabinete de ministros (con funciones de cogobierno), que incluyó a convencidos monarquistas cuyas trayectorias se vinculaban con la galaxia de hispanoamericanos que propiciaron las aspiraciones de la princesa Carlota Joaquina durante el bienio crítico de 1808-1810. Pertenecen a tales trayectorias la de Juan García del Río, quien era acompañado por Hipólito Unanue, el célebre letrado patriota que participó de las Cortes gaditanas y que integró el elenco de representantes del virrey Pezuela en las negociaciones de Miraflores, y la del atribulado Monteagudo que, como ya se anticipó, había declinado sus antiguas convicciones ante los horrores derivados del furor democrático y la adhesión al sistema federal (evocada no sólo en la experiencia del Río de la Plata, sino también en la constitución venezolana de 1812).

El sistema de gobierno erigido, si bien descansó en el tejido normativo anterior y en un conjunto de decretos específicos, depositó en el “Estatuto provisional dado por el Protector de la Libertad del Perú” (8 de octubre de 1821) las bases institucionales y administrativas del esquema de poder sobre los territorios bajo la tutela de San Martín y de su ejército.<sup>20</sup> Sin abandonar la naturaleza provisional, el régimen político ganó precisión en relación a las facultades de las autoridades ubicadas

<sup>19</sup> Myers, Jorge. “El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América”, en Carlos Altamirano (director), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo I. Buenos Aires, Katz, 2008, pp. 121-144.

<sup>20</sup> La literatura sobre la independencia peruana y la gestión sanmartiniana es abundante, por lo que citaré tan sólo algunos textos indicativos del fenómeno aludido. Anna, Timothy. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003. Hamnett, Brian. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*, México: Fondo de Cultura Económica, 2008. Gálvez, José. “El Perú como estado: proyectos políticos independentistas”. En: O’Phelan Godoy, Scarlett (comp.) *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, Lima: Instituto Riva Agüero- Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, pp. 319-350. Chiamonti, Gabriela. “El primer constitucionalismo peruano: de Cádiz al primer Congreso

en la cúspide y en la base del edificio institucional. En relación al Estatuto, la normativa mantuvo la indefinición de los límites de autoridad (unión de mando político, legislativo y militar), se abstuvo de establecer plazos sobre el mandato y tampoco introdujo contrapesos o controles. El único límite al supremo poder del Protector, justificado “por el imperio de la necesidad, de la fuerza y la razón y de la exigencia del bien público”, residió en preservar la autonomía de la administración de la justicia civil y criminal con el fin de garantizar la libertad civil, “única y verdadera salvaguarda del pueblo”. Por otra parte, el reglamento ratificó la designación de tres ministros de Estado y agregó un Consejo de Estado integrado por 12 individuos que incluía al Protector, sus ministros, el presidente de la Alta Cámara de Justicia, los generales del ejército, el Dean de Lima y el presidente / gobernador de la intendencia, Torre Tagle. En sintonía con las tradiciones constitucionales vigentes, francesas y españolas,<sup>21</sup> el cuerpo colegiado –que reunía representaciones corporativas clásicas y novedosas– tenía como propósito asesorar y/o acompañar decisiones del protector o suprema autoridad del Estado, por lo que éste aparecía investido de extensa potestad normativa (en relación a la iniciativa y a la sanción de leyes). Este poder no sólo incluía la facultad de instrumentar reglamentos, sino que lo convertía en principal legislador a través de decretos. El juramento del Estatuto por parte del gobierno y el ejército constituía en última instancia la sujeción pactada a la reglamentación, aunque ésta no hubiera emanado de ninguna asamblea o congreso soberanos.

La administración de los departamentos libres recogió también el reglamento de Huaura, aunque introdujo nuevas figuras con el objetivo de fiscalizar el cumplimiento de los actos de gobierno. Los departamentos, que replicaban en parte las antiguas intendencias borbónicas, tenían en su cúspide a los presidentes, quienes eran seguidos por gobernadores y tenientes gobernadores en los niveles más pequeños de la jurisdicción. Las funciones a desempeñar incluían la administración de las finanzas, el aumento de las milicias y la observación de las prácticas de justicia, como las de policía. El fiscal departamental, la novedad introducida por el Estatuto, debía cumplir funciones auxiliares para la “recta administración de justicia y regularidad en el despacho”, y su principal deber era, según Monteagudo, “denunciar las infracciones de los decretos del Gobierno” y velar por la moral y “salud pública” o patriótica. A propósito de preservar el cumplimiento del código provisional y a los efectos de frenar los peligros de no observar las leyes vigentes, Monteagudo expresaba: “es preciso que haya un funcionario que impida la tendencia al olvido y sea tan zeloso de mantener la observancia de las leyes, como lo eran los Vestales de conservar el fuego sagrado”.<sup>22</sup> En la escala municipal o de los cabildos, las elecciones habrían de regirse por reglamentos particulares y serían presididas por los funcionarios cabezas de cada jurisdicción. Ese nivel de gobierno local en la intendencia de Lima sería un dispositivo clave del edificio institucional.<sup>23</sup> Allí San Martín dividió la parte costera de la Intendencia en dos áreas administrativas: Lima y la Costa, a cuya cabeza designó dos presidentes. En cambio, en la Sierra mantuvo las antiguas divisiones territoriales y colocó

---

Constituyente” En: Annino, Antonio y Marcela Ternavasio (coords.). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. (Madrid-Frankfurt: AHILA - Iberoamericana - Veuvert, 2012). pp.135-156.

<sup>21</sup> Sobre los Consejos de Estado en el Estatuto de Bayona (1808) y la Constitución de Cádiz (1812), véase, entre otros, Fernández Sarasola, Ignacio, La primera constitución española: el Estatuto de Bayona, *Revista de Derecho*, Universidad del Norte, Barranquilla, N° 26, 2006, pp. 89-109.

<sup>22</sup> *Exposición de las tareas administrativas del Gobierno desde su instalación hasta el 15 de julio de 1822 presentada al Consejo por el ministro de Estado y Relaciones Exteriores, Don Bernardo Monteagudo en cumplimiento del Decreto Protectoral de 18 de enero*, Lima, Imprenta de Manuel del Río, 1822. Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XIII, Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín, Vol. 2°. Prólogo a cargo de José A. De la Puente Candamo, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima, 1976, p. 250.

<sup>23</sup> Guarisco, Claudia, “La Constitución de 1812 y los indios de Lima y el valle de México: ayuntamientos, tradición y representación”, en Bonilla, Heraclio (Editor), *La Constitución de 1812 e Hispanoamérica y España*. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia-sede Bogotá, 2012, pp. 229-230.

gobernadores en los distritos de Yauyos, Huarochirí y Canta, quienes desempeñaron las funciones de los antiguos subdelegados, aunque su poder se extendía sólo a la parroquia y no al partido en su conjunto. Entre los indios, según Claudia Guarisco, estas funciones “intermedias” fueron ejercidas por viejos caciques que habían visto cercenadas sus atribuciones ante los cabildos constitucionales. En el nuevo esquema, los administradores no sólo debían recaudar las contribuciones indígenas, sino que debían conformar y liderar las milicias o “montoneras”, para lo cual disponían de la asistencia o ayuda de los alcaldes indígenas. Las montoneras de Yauyos y Huarochirí adquirieron gravitación entonces gracias a la integración de la nobleza indígena, la cual activó la adhesión a la independencia fogueada también por el clero local aliado. Se trató de inclusiones no siempre estables en cuanto las rivalidades para adquirir posiciones al interior de la escala gubernamental, y en el posicionamiento interno de los liderazgos indígenas, obró no siempre a favor de la obediencia o subordinación. Así también, siguiendo a Guarisco, el protectorado animó la formación de municipalidades entre mestizos, pardos libres y españoles de bajo rango, las cuales estuvieron a cargo de sus propios gobernadores. Las instituciones se asemejaron a los ayuntamientos constitucionales. Por su parte, y como se anticipó, la concentración de poder del Protector de la Libertad había eximido la intervención en materia judicial. A propósito de ello, y de acuerdo a la reglamentación otorgada como autoridad suprema, se dispuso el traslado de la sede de la Audiencia o Alta Cámara y se dispuso la creación de tribunales inferiores.

### ***3. Independencias confederadas y el problema del príncipe***

El motivo confederativo constituye un aspecto relevante en la caracterización del protectorado. Al respecto, conviene recordar que la proclama dada a conocer por San Martín a los peruanos un año antes de hacer pie en la Ciudad de los Virreyes hacía expresa mención del uso de la fuerza militar para proteger la libertad de los pueblos, y también consignaba la necesidad de celebrar un tratado entre el Perú, el Río de la Plata y Chile, con el fin de favorecer la unión de los tres Estados independientes por medio de un Congreso General y constituir una federación perpetua. En uno de sus párrafos sobresalientes, la voz sanmartiniana expresaba:

La unión de los tres Estados independientes acabará de inspirar a la España el sentimiento de su impotencia, y a los demás poderes en la estimación y del respeto; Afianzados los primeros pasos de vuestra existencia política, un congreso central compuesto de los representantes de los tres Estados dará a su respectiva organización una nueva estabilidad; y la constitución de cada uno así como su alianza y federación perpetua se establecerán en medio de las luces, de la concordia y de la esperanza universal. Los anales del mundo no recuerdan revolución más santa en su fin, más necesaria a los hombres, ni mas augusta por la reunión de tantas voluntades y brazos! <sup>24</sup>

En sintonía con esa imaginación o ingeniería política, y una vez erigido y jurado el estatuto provisional por el gabinete y una parte de la oficialidad del ejército (a excepción del general Juan Las Heras, quien solicitó su licencia luego de participar en una conjura que lo devolvería a Chile y a Buenos Aires),<sup>25</sup> el gobierno dispuso el envío de comisionados a los estados y/ o emprendimientos

---

<sup>24</sup> Proclama de D. José de San Martín, “A los limeños y habitantes de todo el Perú”, Gaceta Extraordinaria del gobierno de Lima del jueves 11 de marzo de 1819. *CDIP*, tomo XIII, Vol. 2, 1976, pp. 218-221.

<sup>25</sup> La conjura fue descubierta a fines de 1821, y el retiro de Las Heras se vinculó a la misión europea destinada a gestionar un príncipe europeo por lo que afloraron los rumores sobre la pretensión de San Martín de erigirse en “Rey José”,

ya declarados independientes con propósitos variados, que si bien incluían el reconocimiento de soberanías y las necesarias alianzas para gestionar la guerra en los territorios aún en litigio, también pretendían avanzar en el diseño “confederal” y la adopción monárquica constitucional como vía apropiada al gobierno de cada “Estado” en particular.<sup>26</sup>

La gravitación de la provincia de Quito en las agendas de los ejércitos que libraban la guerra y la delicada situación derivada de la “cuestión de Guayaquil” se convirtieron en un tema de extrema sensibilidad entre los sectores patriotas guayaquileños y peruanos, de cara al desarrollo de la guerra al mando del Libertador del Norte y a las aspiraciones de unos y otros de restaurar la antigua integración de Guayaquil a la égida peruana, o de su anexión a la Gran Colombia. En razón de ello, y en medio del armisticio rubricado con el comisionado español, el capitán de fragata Abreu, se decidió el envío de una comisión a la Junta liderada todavía por Olmedo (a cargo de Tomás Guido y Toribio Luzuriaga), quienes pactaron una alianza y auxilio, y de sujeción defensiva. No obstante, la interferencia bolivariana, luego de la victoria de Carabobo (24/6/1821), limitó la influencia del protector peruano, la cual se tradujo en la demorada gestión del comisionado Joaquín Mosquera, cuyas instrucciones hacían expresa referencia a la cuestión de límites y a Guayaquil: “Es preciso que US. se entienda clara y distintamente con el gobierno de Perú en materia de límites. El estado de Guayaquil exige un manejo prudente, debiendo US. obrar de modo que aquella provincia quede incorporada en el territorio de la República, sin dar jamás a traslucir la menor duda en que deba serlo de hecho y de derecho”.<sup>27</sup> En tanto, el peruano Francisco de Salazar y Carrillo fue comisionado a la Junta de Guayaquil (30 de noviembre 1821). No menos importante fueron las tratativas realizadas con el enviado de Bolívar a Lima, el ya citado Mosquera, quien celebró con Monteagudo como ministro de relaciones exteriores un tratado de confederación perpetua (6 de julio 1822).

Entretanto, las gestiones del Protectorado que tomaron dirección al sur del continente de la mano del exgobernador de Cuyo, el mismo Toribio Luzuriaga,<sup>28</sup> quien debía entablar negociaciones con los gobiernos / Estados de Chile y las Provincias Unidas, hicieron expresa referencia a las preferencias monárquicas. Las instrucciones dadas al enviado diplomático el 28 de noviembre de 1821 indicaban la conveniencia de la monarquía como forma de gobierno, la resolución de implantarla en Perú, las razones que la exigían, las precisiones de la misión que se enviaría a Europa para gestionar un príncipe europeo, y depositaban confianza en que Chile se embarcaría en igual rumbo. En idéntica sintonía, las instrucciones consignadas para el gobierno rioplatense (paradójicamente ya embarcado en la ruta republicana) insistían no sólo en que el gobierno monárquico era el más adecuado para el Perú, sino que lo hacían extensivo para la América española en su conjunto. Así también, establecían puntos de cooperación y ayuda entre los gobiernos, hacían explícito el reconocimiento de la independencia por parte de Portugal, solicitaban auxilios vía Salta y Tucumán

---

además de asuntos relativos a la distribución de premios a los jefes y oficiales. Véase Leguía, p. 257.

<sup>26</sup> Dichas misiones diplomáticas han sido interpretadas por los historiadores del derecho público internacional como experiencias sustentadas en un derecho natural propio, territorialmente adherido al fundamento *uti possidetis colonial*, basado en alianzas entre los Estados o partes contratantes. Véase, Leguía y Martínez, Germán, *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado*. Tomo V., CNIP, Lima, 1972, p. 588.

<sup>27</sup> Las instrucciones de Mosquera datan del 10 de octubre de 1821, aunque su arribo a Lima se produjo un año después con motivo de celebrarse el tratado entre Perú y Colombia sobre asuntos de “límites”. Véase Leguía y Martínez, Germán, *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado*. Tomo V., CNIP, Lima, 1972, p. 595.

<sup>28</sup> Luzuriaga ejerció la gobernación entre 1816 y 1820, cuando San Martín delegó el mando político para dirigir el ejército y la campaña a Chile. Con posterioridad a la debacle del gobierno de las Provincias Unidas, Luzuriaga se vio obligado a renunciar y recaló en el Perú, donde integró el círculo gubernamental.

para la guerra en Alto y Bajo Perú, y solicitaban libros y periódicos para engrosar la biblioteca de Lima.

Finalmente, el último eslabón de la ingeniería monárquica imaginada para el Perú independiente depositó en manos de Juan García del Río y Diego Paroissien la misión de obtener el reconocimiento de la independencia en las cortes europeas, gestionar un empréstito para sostener las finanzas públicas y localizar un príncipe europeo para encabezar el edificio peruano. Como bien se sabe, la literatura especializada ha puntualizado aspectos referidos a la naturaleza del proyecto, como también ha señalado el debate a que dio lugar en el seno de la Sociedad Patriótica, y en la prensa republicana.<sup>29</sup> A los efectos de nuestro argumento, sólo interesa destacar que el proyecto monárquico si bien guardaba sintonía con las regulares preferencias institucionales de San Martín que antecedieron a la campaña al Perú y a su breve gestión de gobierno, el mismo propendía a gestionar no sólo el proceso de selección de la autoridad, sino también, y muy especialmente, a crear los dispositivos institucionales para su remplazo o sucesión que, como bien ha señalado Natalio Botana,<sup>30</sup> constituiría uno de los nudos gordianos del poder independiente. El depósito de confianza en la monarquía constitucional y en un príncipe europeo se revelaba, entonces, como solución posible ante la ausencia de dinastías criollas capaces de procesar la competencia o rivalidad entre iguales y de preservar la unión o federación de los flamantes estados independientes. Se trata de un asunto que, como se sabe, también desveló a Bolívar conduciéndolo a ensayar un proyecto constitucional presidencialista de carácter vitalicio que prometía dotar de estabilidad al sistema político americano y, sobre todo, detener la furiosa guerra entre facciones rivales expectantes de heredar el poder vacante una vez quebrado o roto el vínculo colonial.

\* \* \*

Esta apretada caracterización de las ingenierías monárquicas imaginadas por una porción de las dirigencias patriotas en América del Sur, como el examen del protectorado liderado por San Martín en el curso del proceso independentista de algunas intendencias del exvirreinato peruano, ha permitido colocar el experimento peruano en una trama institucional sujeta a la gestión de territorios libres que guardó alguna familiaridad con otras experiencias políticas en el curso de las guerras de independencia. No obstante, su originalidad parece residir en que tal formato institucional permitía sujetar la proliferación de soberanías independientes bajo la égida de una autoridad superior cuyas facultades de excepción (suma del mando militar y político) sólo aparecían atemperadas en el orden normativo por la naturaleza provisional del ensayo político. Tal diseño institucional no resultaba de ningún modo ajeno a las formas de concepción del poder y de la política revolucionaria del círculo gubernamental, sino que se enmarcaba en una muy breve genealogía que recogía especialmente la experiencia en el Río de la Plata, que, pese a la misma, mantuvo incólume el monarquismo como fórmula imaginada para organizar las comunidades políticas resultantes del colapso imperial español en América del Sur.

---

<sup>29</sup> Las instrucciones correspondientes a la misión de Juan García del Río y Diego Paroissien fueron aprobadas por el Consejo de Estado del Protectorado el 24 de diciembre de 1821. Véase: de la Puente Cangamo, José Agustín. *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*. Lima: Editorial Lumen, 1948, capítulo 5.

<sup>30</sup> Botana, Natalio. "Las transformaciones del credo constitucional", en Annino A. et alii, *De los Imperios a las naciones*. pp. 473-494.

### ***Fuentes consultadas***

- Archivo de don Bernardo O'Higgins*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, Editorial, Universidad Católica, 1965. Tomo IV.
- Documentos para la historia del Libertador General San Martín*, Tomo XVII, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación- Instituto Nacional Sanmartiniano, 1997.
- Gaceta del Gobierno de Lima Independiente, Ministerio de Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1950.

### ***Bibliografía citada***

- Anna, Timothy. La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Annino, Antonio. «Soberanías en lucha», en Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds). De los Imperios a las naciones. Iberoamérica. Zaragoza, IberCaja, 1994, pp. 229-253.
- Bonilla Heraclio y Spalding Karen (eds.). La independencia en el Perú. Lima, IEP, 1972.
- Botana, Natalio. «Las transformaciones del credo constitucional», en Annino Antonio, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (eds). De los Imperios a las naciones. Iberoamérica. Zaragoza, IberCaja, 1994, pp. 473-494.
- Breña Roberto, El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española. Madrid, El Colegio de México – Marcial Pons Historia, 2012.
- Chiaromonte, José Carlos. Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina, 1800-1846. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Chiaromonte, José Carlos. «The Ancient Constitution after Independence (1808-1852)». *Hispanic American Historical Review* 3, 2010, vol. 90, pp. 455-488.
- Chiaromonti, Gabriela. «El primer constitucionalismo peruano: de Cádiz al primer Congreso Constituyente», Annino, Antonio y Marcela Ternavasio (coords.). El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830. Madrid-Frankfurt: AHILA – Iberoamericana- Vervuert, 2012, pp. 135-156.
- De la Puente Cangamo, José Agustín. San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario. Lima, Editorial Lumen, 1948.
- Fernández Sarasola, Ignacio. «La primera constitución española: el Estatuto de Bayona». *Revista de Derecho* 26, Universidad del Norte, Barranquilla, 2006, pp. 89-109.
- Frega, Ana. «Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista». *Andes* 13, Cepiha-Salta, 2002, pp. 75-110.
- Frega, Ana. Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
- Gálvez, José. «El Perú como estado: proyectos políticos independentistas». En: O'Phelan Godoy, Scarlett (comp.). La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar. Lima, Instituto Riva Agüero - Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001, pp. 319-350.
- Guarisco, Claudia. «La Constitución de 1812 y los indios de Lima y el valle de México: ayuntamientos, tradición y representación», en Bonilla, Heraclio (editor). La Constitución de 1812 e Hispanoamérica y España. Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia-sede Bogotá, 2012, pp. 229-230.

- Guerra, François X. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- Halperin Donghi, Tulio. *Crisis y disolución de los imperios ibéricos*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- Halperin Donghi, Tulio. *De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Hamnett, Brian. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Leguía y Martínez, German. *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado. Tomo V*. Lima, CNIP, 1972.
- Mitre, Bartolomé. *Historia de Belgrano y la revolución argentina. Tomo III*. Buenos Aires, Jackson, 1953.
- Myers Jorge, «El letrado patriota: los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América», en Carlos Altamirano (editor), *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo I. Buenos Aires, Katz, 2008, pp. 121-144.
- O'Phelan Godoy, Scarlett. «El mito de la independencia concedida. Los programas políticos del siglo XVIII y del temprano siglo XIX en el Perú y el Alto Perú», en A. Flores Galindo (ed.). *Independencia y revolución*. Lima, INC, Vol.1, pp. 145-199.
- París de Oddone, Blanca. «Presencia de Artigas en la revolución del Río de la Plata (1810-1820)», en A. Frega y A. Islas (coord.), *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2001.
- Pérez, Joaquín. *San Martín, Artigas y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)*. Montevideo, Museo Histórico Nacional, 1960.
- Segreti, Carlos. *El unitarismo argentino. Notas para su estudio en la etapa 1810-1819*. Buenos Aires, A-Z editora, 1991.



# **A trancas y barrancas: La formación de los ayuntamientos constitucionales en una ciudad de frontera de la Nueva Granada, Valledupar, 1811-1815**

**Miguel Antonio Suárez Araméndiz**  
Universidad de Caldas, Colombia

## ***Resumen:***

Este trabajo pretende evidenciar la manera en la cual en Valledupar, una ciudad fronteriza de la Nueva Granada, se intentó implementar la Constitución de Cádiz en lo que respecta a la formación de los Ayuntamientos Constitucionales. Este hecho tuvo como contexto el proceso de independencia neogranadino y el subsecuente enfrentamiento entre las provincias caribeñas de Santa Marta y Cartagena, y en su desarrollo se evidencian tanto los esfuerzos de los vecinos para implementar los ayuntamientos constitucionales como las dificultades que enfrentaron las autoridades virreinales y los vecinos de Valledupar en este proceso.

***Palabras clave:*** Ayuntamientos Constitucionales; Independencia; Nueva Granada; Constitución de Cádiz

## ***Introducción***

La captura de los monarcas españoles y la imposición de un gobierno napoleónico *de facto*<sup>1</sup> pusieron en marcha, tanto en España como en América, una serie de operaciones tendientes a garantizar la estabilidad política, bien fuera reafirmando y defendiendo la autoridad de los monarcas borbones o poniendo en funcionamiento mecanismos autónomos de gobierno (que devinieron en muchos casos en gestas independentistas). Estos hechos han sido objeto de una amplia reflexión por parte de la historiografía latinoamericana y latinoamericanista, especialmente por los efectos políticos de estos procesos<sup>2</sup>, recibiendo un importante impulso en la última década gracias, en parte, a las conmemoraciones de los bicentenarios en los diversos países de la región, que dieron lugar a nuevas formas de abordar viejos temas, espacios, actores, grupos humanos y acontecimientos. Precisamente, el objetivo de este trabajo es contribuir a la creciente discusión sobre un tópico que pasó desapercibido por mucho tiempo: la recepción, la percepción y los intentos de aplicación de

<sup>1</sup> Chust, Manuel (coord.) 1808. La eclosión juntera en el mundo hispano. México 2007.

<sup>2</sup> Morelli, Federica »Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX«, Historia Crítica 33, 2007, pp. 122-155.

la constitución gaditana en medio de las guerras de independencia en América, sobre todo en las regiones que mantuvieron, de una u otra manera, algún grado de fidelidad a la monarquía y las instituciones españolas<sup>3</sup>.

Para lograrlo, en este trabajo nos ocuparemos de las circunstancias que rodearon la implementación de los ayuntamientos constitucionales propuestos en la Constitución de Cádiz, en el partido de Valledupar, en medio de las gestas de independencia de las provincias caribeñas del Virreinato de la Nueva Granada. Examinaremos, a partir de información dispersa y escasa, las dinámicas sociopolíticas de la ciudad de Valledupar antes de la independencia y la reacción de la provincia de Santa Marta (una de las provincias leales a la monarquía española del virreinato neogranadino) frente a la independencia de la Nueva Granada, enfatizando la actuación de los cabildantes de la ciudad de Valledupar y de otros actores en este proceso, y concluiremos mostrando cómo en medio de la fragmentación jurisdiccional que experimentó el partido de Valledupar, se pusieron de manifiesto los intentos de implementación de la constitución gaditana en lo correspondiente a los ayuntamientos constitucionales.

### ***El partido de Valledupar antes de la independencia***

El partido de Valledupar<sup>4</sup>, estaba situado en el valle geográfico formado entre la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, bañado por los ríos Cesar, Guatapurí, Badillo, Ariguaní y otros ríos menores (Ver Mapa 1). Fue el lugar de establecimiento de algunas poblaciones que habían servido desde temprano en el proceso de conquista del interior de la provincia de Santa Marta. Allí tenía lugar la vida material de individuos y familias dedicados a actividades agropastoriles y al comercio –legal e ilegal– resultante de dichas actividades<sup>5</sup>. Además, este partido era fundamental en la conservación del orden monárquico en una frontera “plagada” de indios indómitos, con “costas abiertas” por las cuales podían incursionar los enemigos de la Corona, especialmente los ingleses, hacia el interior del virreinato neogranadino<sup>6</sup>.

La ciudad de Valledupar constituía la cabeza de dicho partido, en la cual tenía asiento el cabildo, controlado en su mayoría por los vecinos notables de la ciudad, algunos oriundos de la ciudad y poblaciones cercanas, además de algunos militares provenientes de municipalidades de Santander (España), vinculados a las familias notables de la ciudad y la región. Tras una larga lucha por consolidarse en un espacio agreste y aislado, los vecinos de Valledupar lograron incorporar sus

---

<sup>3</sup> Schmidt, Peer. «Una vieja elite en un nuevo marco político: del clero mexicano y el inicio del conservadurismo en la época de las Revoluciones Atlánticas (1776-1821)», México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX), eds. Kuntz Ficker, Sandra y Horst Pietschmann, México, 2006.

<sup>4</sup> El partido de Valledupar estaba compuesto por Valledupar, como la cabecera del partido, y las poblaciones de San José de Barrancas, Fonseca, Espíritu Santo, San Juan del Cesar, de población española y gente libre “de todos los colores”, Badillo y El Jobo, así como los pueblos indígenas de San Isidro de los Atanquez, Santo Tomás de Villanueva, El Rosario, Marocasa, Santa Ana de los Tupes, San Sebastián de Rábago, San Lucas del Molino y Becerril del Campo, además de algunos sitios y poblados de gente libre “de todos los colores”, cercanas a las haciendas y hatos bajo la jurisdicción política de esta ciudad.

<sup>5</sup> Sánchez Mejía, Hugues. «La precariedad de un proceso de poblamiento: La Gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI», Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del Cesar, comps. Martínez Durán, Leove-dis y Hugues Sánchez Mejía, Valledupar 2001.

<sup>6</sup> Suárez Araméndiz, Miguel. «Los Dragones de Valledupar. La conformación de un cuerpo de milicias a finales del siglo XVIII: vecinos notables, milicias y redes sociales», Historia y Espacio 32, 2009, pp. 107-139.

actividades agropastoriles a los circuitos comerciales “regulados” del Caribe neogranadino, como resultado de la aplicación de las políticas borbónicas sobre las fronteras del virreinato, lo cual se tradujo en la ampliación de los poblamientos en la provincia, la consolidación de nuevas unidades productivas (hatos, hatillos, rozas) y el acrecentamiento de las fortunas de los vecinos y pobladores de la provincia<sup>7</sup>. Hacia finales del siglo XVIII un grupo de familias –entre las que se encontraban los Daza Bolaños, Maestre, Mestre, Ustáriz y de la Guerra, De Armas, Pinto Cotrín, Fernández de Castro y Díaz Granados (provenientes de la capital de la provincia de Santa Marta), Campusano (de la cercana población de Valencia de Jesús)– se representaban y eran reconocidas como vecinos notables gracias a sus crecientes fortunas y su constante participación en la burocracia local y provincial<sup>8</sup>, en virtud de lo cual lograron establecer vinculaciones con los militares santanderinos Agustín de la Sierra y Juan Manuel Pumarejo Casuso, enviados a Santa Marta como parte de la política de control militar de la frontera<sup>9</sup>.

Durante los primeros dos siglos de su fundación, Valledupar afrontó diversos problemas relativos al sostenimiento de su población, a causa de la carencia de recursos –como veremos en el siguiente capítulo–, hecho que para el siglo XVIII ya había sido superado. En 1766 las autoridades de Valledupar acataron una Real Cédula de septiembre de 1754 en la que se ordenaba a los presidentes de audiencias y capitanes generales solicitar de los “Alcaldes Mayores y Justicias de los partidos subalternos” información acerca del estado de los pueblos de su jurisdicción. De acuerdo con la información presentada por las autoridades locales, la ciudad de Valledupar estaba compuesta por 47 casas, “unas de adobes, y otras de bahareque todas cubiertas de texa, y tal cual de palma y de ambos sexos, calidades y edades comprehenden tres mil dosientas y dos almas”<sup>10</sup>.

En su jurisdicción estaban incluidas las poblaciones de San Antonio de Jobo –cuya población era de 258 “almas”–, San Antonio de Badillo –con 589 “vecinos”–, San Juan Bautista de César –que “contiene vecinos en diversos citios”–, San Agustín de Fonseca –con 76 vecinos “varones hábiles

---

<sup>7</sup> Sánchez Mejía, Hugues. «La precariedad de un proceso de poblamiento: La Gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI», *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del Cesar*, comps. Martínez Durán, Leoveadis y Hugues Sánchez Mejía, Valledupar 2001; Sánchez Mejía, Hugues. «Tenencia de la tierra, mano de obra, mercados y productividad en la frontera: españoles, indígenas y comunidades campesinas en la gobernación de Santa Marta, 1700-1810», Tesis Doctoral, Sevilla, 2010; Herrera Angel, Marta, Martha. Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos. Siglo XVIII. Bogotá, 1999; Conde Calderón, Jorge. «La administración de justicia en las sociedad rurales del Nuevo Reino de Granada, 1739-1803», *Historia Crítica* 49, 2013, pp. 35-54; Kuethe, Allan J. *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*. Bogotá, 1993.

<sup>8</sup> Suárez Araméndiz, Miguel. «Redes familiares de poder: los vecinos notables a finales del Antiguo Régimen. Valledupar (Provincia de Santa Marta), 1770-1815», Tesis de Maestría en Historia, 2010.

<sup>9</sup> Pedro Agustín de la Sierra, desempeñó el cargo de Capitán Aguerra de la provincia de Santa Marta y, como Comandante de las milicias de Riohacha y Valledupar, Juez Privativo de Tierras de Valencia de Jesús, logró vincularse por la vía de matrimonio con la familia Campusano (en primeras nupcias con Bernarda Campusano) y, posteriormente, con la familia Maestre (gracias a su matrimonio con las hermanas María Marcelina Maestre –segundo matrimonio– y María del Rosario Maestre –tercer matrimonio–). Por su parte, Juan Manuel Pumarejo Casuso, quien desempeñó cargos de Teniente de Milicias, Juez de Comisos, Teniente de Gobernador y Comandante de Armas, entre otros, se vinculó por la vía del matrimonio con las familias Mújica y Rojas de la ciudad de Santa Marta (al casarse con Juana Mújica y Rojas) y, en segundas nupcias, con la familia Daza Bolaños, al contraer matrimonio con Rosa María Daza Bolaños, hermana de Juan Salvador Anselmo y Juan Antonio Daza Bolaños, todos hijos de una familia reputada por noble, con una amplia participación en la política provincial. Los hijos de ambos militares fortalecieron los vínculos de estos sujetos con otras familias notables de la provincia.

<sup>10</sup> «Informe en el que se señalan los asuntos más importantes de la Jurisdicción de Valledupar encargado al Teniente de Gobernador y al Cabildo de la ciudad de Valledupar por el Gobernador», Valledupar, enero de 1766, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Anexo, Asuntos Importantes, 1, ff. 50v-51r.

en quarenta y dos familias” y 415 “almas”<sup>11</sup>. Controlaba además los pueblos de indios tributarios de San Isidro de los Atanques en la Sierra Nevada –con 44 indios tributarios– y de Nuestra Señora del Rosario de la Sierra Nevada –con 93 indios tributarios y 14 en demora<sup>12</sup>–, que tenía además la agregación de la parcialidad de Antonio de Manocaso –con 31 “demorados, hábiles y existentes” y 8 que entraban en demora–. El poblado de indios de San Lucas del Molino –con 81 indios tributarios y 5 que entraban en demora– tenía además la agregación del pueblo de San Agustín de Farias –con 31 tributarios–. Santo Tomás de Villanueva –con 53 “demorados” y 8 que entran en demora–, tenía la agregación del pueblo de Santa Cruz de Urumita –que tenía 12 tributarios con su capitán–. Santa Ana de Chiriaymo contaba con 16 tributarios más 3 de media demora, y Becerril del Campo, con 40 indios tributarios y 5 de media demora, con la agregación de San Miguel del Rincón<sup>13</sup>. Si se tiene en cuenta que dentro de este grupo no se incluía la relación de mujeres ni de menores no tributarios, podríamos estar acercándonos a una población de 800 a 900 indios en los pueblos de la jurisdicción de Valledupar, en un cálculo conservador que, sumado al resto de la población mencionada, nos lleva a pensar en unos 6000 pobladores.

Hacia el año de 1793, la población de Valledupar y su jurisdicción se habían duplicado hasta alcanzar cerca de 12 000 habitantes, lo cual representaba el 25,67 % del total de la población de la provincia de Santa Marta (46 985 habitantes). En este espectro, sólo la ciudad de Valledupar poseía el 7,83 % (3 677 habitantes) del total de la población de la provincia, siendo la segunda ciudad con mayor número de población después de Ocaña (12,06 % del total de población de la provincia), y superando aún a la propia capital provincial, Santa Marta (7,66 % del total de población de la provincia). De la población de Valledupar, el 59 % de la población estaba calificada como pobladores “libres de todos los colores”, seguido de los esclavos que representaban el 21,65 %, los blancos con un 20 % (número superior a la población reputada como blanca en Santa Marta) y los eclesiásticos que representaban el 0,35 % de la población de la ciudad. Este censo no muestra población indígena habitando en la ciudad<sup>14</sup>.

Las interacciones de estos sujetos permitieron configurar el “universo de gobernabilidad”<sup>15</sup> del partido de Valledupar, en el que individuos y familias como Juan Manuel Pumarejo Casuso, sus hijos, sobrinos (los hermanos De las Cajigas) y nietos, Juan Salvador Anselmo Daza y su hermano Juan Antonio Daza, José Manuel Alonso Fernández de Castro, sus hijos y nietos, Pedro Agustín de la Sierra, sus hijos y familiares políticos, así como a varios miembros de los clanes Maestre, Mestre, Ustáriz y Pinto Cotrín, van a tener una presencia permanente en calidad de miembros del

---

<sup>11</sup>“Informe en el que se señalan los asuntos más importantes de la Jurisdicción de Valledupar encargado al Teniente de Gobernador y al Cabildo de la ciudad de Valledupar por el Gobernador”, f. 52r.

<sup>12</sup> De acuerdo con Mingarro, la noción de indios en demora “fue un concepto administrativo español empleado para la colección de dinero y bienes de los indios y repartimiento de su trabajo [...] El indio pagaba el tributo o demora en dinero y en especie y estaba obligado a realizar ciertos trabajos”. Mingarro Arnandis, Mariángeles. Tributo y familia en Nueva Granada: la provincia de Tunja en los siglos XVII y XVIII. Castelló de la Plana, 2004, p. 110.

<sup>13</sup> “Informe en el que se señalan los asuntos más importantes de la Jurisdicción de Valledupar encargado al Teniente de Gobernador y al Cabildo de la ciudad de Valledupar por el Gobernador”, ff. 52v-53v.

<sup>14</sup> Las cifras aquí presentadas corresponden al Censo de 1793 de la provincia de Santa Marta, recogido por Tovar Pinzón, Hermes, Tovar Mora, Camilo y Tovar Mora, Jorge. Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830. Bogotá, 1994, pp. 507-519.

<sup>15</sup> Se define aquí la gobernabilidad en el sentido planteado por Néspolo, Eugenia Alicia. «La ‘frontera’ bonaerense en el siglo XVIII, un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias, y autoridades civiles-militares», Mundo Agrario 13, 2006, vol. 7, Url: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>.

Cabildo y de la oficialidad miliciana y civil de la ciudad y la provincia<sup>16</sup>. Este panorama permite verificar en un espacio como Valledupar, un señalamiento de Tamar Herzog, en el sentido de que, “al margen de las corporaciones (aunque sin contradecirlas necesariamente), los individuos estaban atados unos a los otros mediante redes basadas en relaciones de parentesco, amistad o interés mutuo”<sup>17</sup>.

A los vínculos familiares y la participación en la burocracia civil-militar, se sumaban los apoyos que se brindaban entre sí estos vecinos en diversos negocios y emprendimientos económicos, lo cual les permitió fortalecer su posesión de tierra y ampliar su participación en el comercio regulado y no regulado de la provincia. A finales del siglo XVIII, sujetos como Juan Manuel Pumarejo Casuso contaban entre sus fortunas con:

[...] la casa de su morada cubierta de teja paredes de adobe, dos cuartos inmediatos a ella, una estancia ingenio de trapiche en el sitio de La Pedregosa, un hato de ganado y bestias en el Guaimaral en Jurisdicción de Pueblo Nuevo [Valencia de Jesús] y sus correspondientes esclavos en cada uno con los demás que existen en esta ciudad [Valledupar]<sup>18</sup>.

Una década después (1802), María Josefa de Pumarejo, su hija, otorgó testamento declarando la posesión de una “labor de plátano” en el sitio de la Pedregosa y un hato en el “paraje de Santodomingo de Leandro en el Paso” en jurisdicción de Valencia de Jesús, además de otras tierras en “Los Cueros” y playones de caña a orillas del río Ariguaní y “otro playón a su frente”, y otros playones con “sus justos y legítimos títulos”, con ganado “y bestias marcadas”<sup>19</sup>. Ya en 1795, María Josefa había otorgado un testamento conjunto en compañía de su segundo esposo y primo José Antonio de las Cajigas, sin declarar allí la posesión de tierras, aunque sí la de algunos esclavos y joyas, que otorgaron en herencia a sus hijos<sup>20</sup>. En su testamento de 1802, María Josefa también se declaró poseedora de una “casa de su morada cubierta de teja y solar contiguo en el cual se está fabricando otra casa, en la Calle Real [de Valledupar...] ajuar de prendas de oro y plata”, además de varios esclavos entre los cuales se encontraban: “Eugenio prófugo, Juan Cayetano, Josef Dolores, Josef de Jesús, Josef María, Joaquín, María del Carmen, Barbara, María Josef y Paula que se encuentra a cargo del presbítero José Eulalio Ziozi”<sup>21</sup>. Además de tener “asiento de postura propia en el tramo quinto de la nave al lado del evangelio cuyo derecho reclama para sus hijos”<sup>22</sup>. Otros hijos de Pumarejo testaron propiedades en Guaimaral, Valencia de Jesús, ganados en diversas unidades productivas, capellanías, mulas, esclavos, joyas y casas en la ciudad de Valledupar<sup>23</sup>.

---

<sup>16</sup> Se tienen noticias de dos elecciones de cabildantes para los años de 1794 y 1796: “El Gobernador de Santa Marta acompaña testimonio de Elecciones de oficios concejiles, celebrada por el Cabildo de la ciudad del Valle Dupar”, Santa Marta, 1794. AGN, Colonia, Empleados Públicos del Magdalena, IX, ff. 341-349. “Expediente sobre elecciones de Alcaldes en Valledupar”, Valledupar, 1796. AGN, Colonia, Empleados Públicos del Magdalena, IX, ff. 201-212.

<sup>17</sup> Herzog, Tamar. »La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales«, Anuario IEHS 15, 2000, p. 124.

<sup>18</sup> Testamento de Juana Francisca Mujica y Rojas (otorgado por su esposo Juan Manuel Pumarejo Casuso), Valledupar, 1791. Archivo Notarial de Valledupar (en adelante ANV), 5, ff. 34v-40v, 37r.

<sup>19</sup> Testamento de Manuela Josefa de Pumarejo, Valledupar, 1802. ANV, 10, ff. 121r-123r, 122r.

<sup>20</sup> Testamento de Josef Antonio de las Cajigas y su esposa María Josefa de Pumarejo, Valledupar, 1795, ANV, 6, ff. 114r-116r.

<sup>21</sup> Testamento de Manuela Josefa de Pumarejo, Valledupar 1802. ANV, 9, f. 122v.

<sup>22</sup> Testamento de Manuela Josefa de Pumarejo, f. 122v.

<sup>23</sup> Testamento de Manuel José de Pumarejo, Valledupar 1812 y Codicilo al Testamento de Manuel José de Pumarejo, Valledupar 1812, ANV, 13.

Como ellos, otros vecinos de Valledupar, Mompo y Santa Marta habían establecido en la jurisdicción de Valledupar y de Valencia de Jesús sus hatos, haciendas y labranzas, razón por la cual, en 1802, los vecinos de Valencia de Jesús, ciudad vecina de Valledupar, se quejaban de las dificultades que presentaba la población por la ocupación por parte de “los poderosos” de estas ciudades, quienes habían comprado las mejores tierras del Valle<sup>24</sup>. Esta queja refleja las presiones existentes sobre las tierras útiles de la provincia, que ocasionalmente generaban disputas entre vecinos notables, indígenas y pobladores rurales.

Otro ejemplo de la composición de las fortunas de los vecinos de Valledupar se evidencia en el testamento otorgado en 1799 por Pedro Agustín de la Sierra, quien señaló entre sus posesiones:

La casa de habitación de teja y portales, situada en la plaza de la ciudad [Valledupar], con sus correspondientes oficinas, todo el ajuar de ella, alajas de oro y plata y todo lo demás que manifiesten mis albaceas. Otra casa de teja contigua al costado en la Calle Real, otra casa en la misma calle [...] los esclavos que existen en esta ciudad, propios conocidos y los demás que se halle en los cinco hatos de mi correspondencia que tengo en tierras propias, con justos y legítimos títulos en los parajes nombrados Guaimaral, Cerrito de la Virgen, El Diluvio y Pesquerías, jurisdicción de la ciudad de Valencia de Jesús, y Casacará en esta del Valle Dupar, fundados con posesión de casas y corrales, compuestos de ganados vacuno, caballares, cabríos, ovejunos [sic: ovinos] y mulares<sup>25</sup>.

Años atrás había cedido algunas de sus posesiones en Valencia de Jesús al hijo de su primer matrimonio como parte de la herencia paterna y materna, compuesta por una hacienda en Pesquerías “con ganado vacuno, caballar y cabrío [...] fundación de casa, corral, cinco esclavos y todos los utensilios de su manejo”, además de casas por valor de 12164 pesos y 1 real<sup>26</sup>.

Como estos sujetos, otros vecinos notables habían logrado consolidar su fortuna sobre la base de la producción agropastoril. La posesión de tierras útiles constituyó uno de los principales elementos de riqueza de los vecinos y familias notables de Valledupar, dada su capacidad de producción de bienes (ganado, caña de azúcar, plátanos, maíz y cultivos menores). Tal como ha señalado Mellafe, la tierra en zonas de frontera tenía poco valor, pues éste estaba determinado por lo que se colocaba en ella, por la producción generada, y no por constituir la tierra un bien que produjera por sí mismo<sup>27</sup>. La producción agropastoril permitió a los vecinos articularse a los circuitos regulados y no regulados de la región, a lo cual se sumaban las casas, lotes y cuartos que poseían en la ciudad de Valledupar y en otros poblados de la jurisdicción, así como los esclavos.

En materia política, las familias prominentes sacaron partido de sus crecientes fortunas para participar de forma constante de la administración cívico-militar, mediante la cual completaron y potenciaron sus actividades económicas, sostuvieron y promovieron preeminencias sociales y ejercieron

---

<sup>24</sup> Garrido, Margarita. Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815. Bogotá, 1993.

<sup>25</sup> Testamento de Pedro Agustín de la Sierra y Gordon, Valledupar 1799, ANV, 8, ff. 105v-113r.

<sup>26</sup> Donación de Pedro Agustín de la Sierra a su hijo Antonio Buenaventura de la Sierra, Valledupar 1793, ANV, 6, ff. 95v-97v.

<sup>27</sup> Mellafe, Rolando. »Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII«, Revista de Estudios Históricos 1, 1981, pp. 87-108.

control sobre las economías locales<sup>28</sup>. En el control del poder imperial en la ciudad de Valledupar y su jurisdicción resultaron especialmente importantes las redes y alianzas de los vecinos, las cuales se manifestaban de forma efectiva en momentos tales como las elecciones de cabildo. En las elecciones de cabildantes de 1794 y de 1796 (dos de los pocos “certámenes electorales” de los que se tiene noticia en Valledupar), las vinculaciones familiares y las relaciones de negocio estuvieron a la orden del día, a tal punto que hasta los funcionarios designados por el entonces gobernador de Santa Marta tenían vínculos directos con los sujetos elegidos o con los electores<sup>29</sup>.

Los vínculos de estos vecinos se veían reforzados, además, cuando sus preeminencias sociales y su control de las instituciones del poder local eran amenazados por la llegada de funcionarios externos enviados para el control militar de la ciudad, tal como se manifestó en 1806 con el arribo a la ciudad de Valledupar del Marqués de Valdehoyos, Gregorio Hoyos Miranda, en calidad de Comandante de Armas de Valledupar. Valdehoyos fue encomendado por el Virrey Antonio Amar y Borbón a Valledupar con el ánimo de organizar las jóvenes milicias de la ciudad y controlar los excesos de los vecinos notables (especialmente en lo referido al control del contrabando). Los constantes conflictos que desató el nuevo comandante de armas pusieron en evidencia el estrecho control de los vecinos sobre las instituciones del poder imperial en Valledupar<sup>30</sup>. Dado el poco espacio con el que contamos, no abordaremos las particularidades de estos conflictos.

En el terreno militar, la ciudad constituía un punto central para el control de la frontera interior de la provincia de Santa Marta. Para finales del siglo XVIII y los primeros años del XIX, esta centralidad se vio reforzada con la formación de un cuerpo de milicias regulares, que tenía el papel de evitar una posible incursión inglesa desde la Guajira, al tiempo que debía contrarrestar cualquier levantamiento de indígenas indómitos o poco fieles (especialmente los Guajiros –Wayuu– y los Chimila). Durante el siglo XVII, desde Valledupar y otros poblados se habían adelantado las campañas de expansión de las fronteras y reducción de pueblos indígenas que posibilitó la ocupación del territorio interior de la provincia de Santa Marta y la consolidación del poder institucional en la frontera.

Como en otros territorios, los esfuerzos de control miliciano estaban a cargo de los vecinos, quienes tenían entre sus obligaciones la defensa del territorio que habitaban. Después de las guerras entre España y Gran Bretaña (la Guerra de la Oreja de Jenkins y la Guerra de los Siete Años) que pusieron en peligro las costas neogranadinas, al igual que los levantamientos surgidos del repudio a la aplicación de algunas políticas borbónicas en materia fiscal y la continua incapacidad de reducir la población “al margen” de la autoridad, se suscitó una seria modificación de la política defensiva para los territorios americanos. En el caso que nos ocupa, esta nueva política condujo al surgimiento del Regimiento de Dragones Urbanos de Valledupar, dividido en dos compañías (una

---

<sup>28</sup> Zuñiga, Jean Paul. «Clan, parentela, familia, individuo: ¿qué métodos y qué niveles de análisis?», Anuario IEHS 15, 2000, pp. 51-60; Moutukias, Zacarías. «Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social», Anuario IEHS 15, 2000, pp. 133-151; Moutukias, Zacarías. «Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII siècle», Annales ESC 4-5, 1992, vol. 4, pp. 889-915.

<sup>29</sup> En 1796, Manuel José de Pumarejo fue designado para ocupar el cargo de Procurador General de la ciudad, siendo el verificador de elecciones su padre don Juan Manuel Pumarejo Casuso, y uno de sus electores su primo y cuñado el Alcalde Ordinario de primera nominación, José Antonio de las Cajigas Pumarejo. Suárez Araméndiz, Miguel. «Para un mejor servicio al rey y a la república’: formas de acceso a la burocracia civil y redes sociales en Valledupar (provincia de Santa Marta), c. 1770-1808», Fronteras de la Historia 1, 2014, vol. 19, pp. 96-122

<sup>30</sup> Suárez Araméndiz, Miguel. «Conflictividad política, guerra y Constitución de Cádiz en Valledupar (Provincia de Santa Marta) 1811-1815», Revista Historia y Sociedad 24, 2013, pp. 131-159.

de infantería y otra de dragones –caballería–), subdivididas al mismo tiempo en cuatro compañías cada una. Estas compañías contarían, según se deseaba, con una fuerza total de 600 hombres<sup>31</sup>, con un costo promedio de 3000 pesos anuales (por debajo del estimado para un cuerpo de milicias disciplinadas). Como era de esperarse, los miembros de la oficialidad de este cuerpo eran en su mayoría los vecinos notables de Valledupar.

### ***Las provincias caribeñas neogranadinas frente a la crisis del orden monárquico***

A finales de 1808 circularon en el Caribe neogranadino las primeras noticias sobre la crisis desatada tras la invasión napoleónica a la península ibérica. A la expectación inicial frente a estos hechos, le siguió la declaración de fidelidad a Fernando VII y el rechazo a las acciones de Napoleón Bonaparte contra el gobierno de Madrid<sup>32</sup>. Esta situación se mantuvo constante hasta los primeros meses del año de 1810 cuando las circunstancias en España, cada vez más convulsas, y la presión de diversos grupos sociales llevaron a la formación de las primeras juntas de gobierno (Cartagena, Mompox y Santa Marta). Posteriormente, el camino de estas juntas se bifurcó, cuando el Consejo de Regencia ordenó el cese de las actividades de dichos organismos en todo el mundo americano.

Desde entonces, por un lado, las juntas de Cartagena y Mompox declararon su independencia<sup>33</sup>, generando con ello una rebelión de los partidos de la “Sabana”<sup>34</sup>. Por otro lado, en las provincias de Santa Marta y Riohacha se mantuvo la defensa a la “causa del Rey”, formándose en Santa Marta una junta de gobierno encabezada por notables locales y por el gobernador de la provincia Víctor Salcedo y Somodevilla, con el concurso de los diversos cabildos de la provincia<sup>35</sup>. De acuerdo con Sæther, la junta samaria fue controlada por miembros y aliados de la familia Díaz Granados<sup>36</sup>; es probable que dicha familia fuese el principal soporte de Salcedo. En la provincia de Riohacha, el retorno del suspendido gobernador José Medina Galindo, en 1811, imposibilitó la creación de una Junta de Gobierno.

Como en otros casos, la formación de la junta samaria se dio como resultado de la necesidad de organizar los “ramos del real erario, militares y políticos”, así como de rechazar “las funestas ocurrencias de la capital de este Nuevo Reino de Granada”; para tal fin, se convocó a un cabildo abierto al que concurrieron los principales “cabeza de familia” y la mayoría del vecindario, produciéndose un sufragio que puso al gobernador Salcedo y Somodevilla a la cabeza de la Junta, reivindicando la autoridad de la Regencia y de Fernando VII<sup>37</sup>. En agosto de 1810, tras recibir

---

<sup>31</sup> Suárez Araméndiz, Miguel, «Los Dragones de Valledupar. La conformación de un cuerpo de milicias a finales del siglo XVIII: vecinos notables, milicias y redes sociales», *Historia y Espacio* 32, 2009, pp. 107-139.

<sup>32</sup> Varias noticias circularon en una suerte de boletín denominado “Extraordinario de las noticias públicas de Cartagena de Indias”, editado por el Gobierno de la Provincia de Cartagena entre 1808 y 1810 (hasta donde se tiene registro). El rechazo al “Curso” Bonaparte y la exaltación de la figura de Fernando VII van a ser una constante de las noticias difundidas en este boletín. Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Hemeroteca, P0387-M.

<sup>33</sup> Conde Calderón, Jorge. *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*. Barranquilla, 1999, pp. 108-109.

<sup>34</sup> McFarlane, Anthony. «The ‘Revolution of the Sabanas’ Popular Loyalism in the Estado de Cartagena, 1812», Documento. Cartagena, 2007.

<sup>35</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta*. Bogotá, 1975, pp. 498-501.

<sup>36</sup> Sæther, Steinar A. *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Bogotá, 2005, p. 163.

<sup>37</sup> “De la Junta de Santa Marta al Gobernador y Comandante General de Veracruz (México), acerca de la formación de una Junta Superior de Gobierno”, Santa Marta, 22 de octubre de 1810. AGN, Anexo, Historia, 12, ff. 621r-622r.



comunicación desde Santa Fe para que adhiriera al Congreso General del Reino, la Junta Samaria reaccionó comisionando a José María Martínez Aparicio, administrador de las rentas de correo, aguardientes, naipes y tabaco de la provincia, como Coronel y Comandante de los Leales Patriotas de Fernando VII, para la búsqueda de armas en Jamaica para la defensa de la ciudad<sup>38</sup>.

De acuerdo con informes presentados por Martínez de Aparicio al Virrey Benito Pérez y al Consejero de Indias Antonio Ignacio de Cortabarría, esta comisión implicó el gasto de una cifra cercana a los treinta mil pesos, así como gestiones en México, Puerto Rico, Riohacha y la Habana, además de poner a disposición su goleta que nombró *Fernando Séptimo*, en “defensa de la justa causa”<sup>39</sup>.

La junta samaria organizó la escogencia del posible diputado con destino a la Junta Central, para lo cual envió una terna a las diversas ciudades en febrero de 1811. Los resultados de esta consulta no han sido suficientemente develados, pero en el caso de Valledupar, este proceso se surtió en febrero del mismo año, siendo elegido José Francisco Múnive y Mozo<sup>40</sup>, bajo la consideración de que se trataba de un sujeto “instruido” de “todo cuanto fuere útil y particularmente a esta ciudad y su distrito, para sus mejores progresos, fomentos y estabilidad”<sup>41</sup>. La participación de Múnive y Mozo se vio truncada, mientras se esperaba la respuesta que daría Cartagena a La Regencia sobre los diputados que elegirían. Para entonces, la reducción de los diputados americanos, por las presiones de la guerra, obligaron a Múnive y Mozo a desistir de su participación<sup>42</sup>.

La Junta de Santa Marta se disolvió en obediencia a la orden de la Regencia, volviendo a recaer la autoridad sobre el Gobernador y el Cabildo de la ciudad en 1811. Durante el tiempo de su vigencia, la junta procuró repeler cualquier acción sediciosa al interior de la provincia y legitimó sus acciones sobre la base de “la acendrada lealtad de esta provincia hacia su amado Rey el Señor Don Fernando 7º y al Real y Supremo Concejo de Regencia que a nombre de Su Magestad gobierna España, e Indias”<sup>43</sup>. A diferencia de sus pares cartageneros y momposinos, la junta samaria obedeció la orden de disolución de la Regencia y cesó sus actividades.

A mediados de 1811 se posesionó como gobernador de la provincia don Tomás de Acosta<sup>44</sup>. El nuevo gobernador no tardó en iniciar las acciones requeridas para enfrentar al Congreso del Reino.

---

<sup>38</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá, 1975, p. 500.

<sup>39</sup> Los informes fueron denominados por Martínez de Aparicio como “Carta particular del Comité de Voluntarios Patriotas de Fernando Séptimo” AGN, Anexo, Guerra y Marina, 170, ff. 282-308.

<sup>40</sup> Múnive y Mozo era miembro de una de las familias notables de Santa Marta y había desempeñado cargos en la administración de la ciudad y la gobernación de Santa Marta, en calidad de asesor del Gobernador de la provincia Antonio de Samper, además de ser parte activa del movimiento que emprendió las acciones para la conformación de la Junta de Santa Marta.

<sup>41</sup> “Acta de elección del diputado José Francisco Múnive y Mozo”. Valledupar, 23 de febrero de 1811. ANV, 13, ff. 5r-v (Deteriorado). El acto fue firmado por los cabildantes regidor fiel ejecutor, alcalde de primera nominación José Valerio de las Cajigas, el alcalde de segunda nominación José Francisco de Orcasitas, el capitán de milicias y de conquista regidor alférez real y “diputado del partido” José Vicente Maestre, el teniente de oficiales reales (contador de la caja real) Juan de Plaza, el comandante de escuadrón José Vicente Ustáriz y el subteniente de milicias, corregidor de naturales y procurador síndico general de la ciudad Rafael Díaz Granados. Estos últimos han sido mencionados en una versión tradicional como promotores del supuesto movimiento de independencia de Valledupar.

<sup>42</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá, 1975, p. 504.

<sup>43</sup> “De la Junta de Santa Marta al Gobernador y Comandante General de Veracruz” [...] AGN, Anexo, Historia, 12, f. 621r.

<sup>44</sup> El Teniente Coronel Tomás de Acosta hizo su arribo a la ciudad de Santa Marta, en calidad de Gobernador Comandante de la provincia en mayo de 1811. Habiéndose desempeñado previamente como gobernador de Costa Rica hasta su traslado a Santa Marta. Su designación como Gobernador Comandante General de Santa Marta no era fortuita, además de la experiencia militar, Acosta tenía un estrecho vínculo con quien sería designado por el La Regencia como

En octubre del mismo año, el Congreso escribió al Gobernador y al Cabildo de Santa Marta expresando su desaprobación por la conducta de la provincia que cargaba de sufrimientos al “reino”, y amenazó con iniciar hostilidades por oponerse a la “voluntad general de los Pueblos”. El Congreso acusaba al Gobernador y los cabildantes de hacer una “guerra sorda con escritos siniestros y sediciosos, suponiendo falsas noticias y turbando la paz pública”, además de convertirse en el refugio de los “mal contentos” opuestos al sistema republicano. Finalmente, el Congreso recordó la precariedad del estado de su comercio que, según señalaba, “quedaría paralizado al momento que se les desniegue [sic] la entrada [de las mercancías y productos a provincias como Cartagena]”<sup>45</sup>. Esto se debe a que Cartagena había impuesto un arancel de 12% sobre las mercancías que salieran de Santa Marta<sup>46</sup>, y además aumentó los derechos sobre las cabezas de ganado que se sacasen con destino a esa plaza, con un cobro de “ocho reales” por cabeza. Para ello se estableció en Tenerife, que era el sitio de paso obligado de los ganados que se llevaban desde las sabanas y el valle interior de la provincia para Cartagena, un recaudador con una guarnición de 40 hombres y 12 cañones<sup>47</sup>.

El 15 de noviembre de 1811, el Cabildo samario respondió al Congreso que desde Santa Marta no se había obligado a ninguna otra provincia a sostener obediencia a España, recordando los elementos que los unían a la Monarquía y a España (“el ser, Lengua, Religión y Costumbres”<sup>48</sup>), justificando con ello la imposibilidad de apartarse de ella. A toda costa el gobierno samario intentó mantener la defensa de varias poblaciones sobre el río Magdalena, logrando controlar la margen oriental del río hasta Ocaña<sup>49</sup>, al tiempo que buscaba garantizar el establecimiento de la residencia del Virrey y de la Audiencias en la ciudad, sin que esto llegare a efectuarse.

A partir de 1812, los conflictos entre las Provincias Unidas y la provincia de Santa Marta arreciaron por el arribo a Cartagena de un grupo de militares venezolanos, entre los cuales se encontraba Simón Bolívar. El gobierno cartagenero, que por entonces ya había declarado su independencia, inició una campaña militar contra Santa Marta dirigida en dos frentes. Por un lado, remontando el Magdalena, en cabeza de Simón Bolívar, mediante el cual se tomaron las poblaciones de Tenerife y el Banco, ocupadas por los lealistas, junto con las poblaciones de Gamarra, Guamal, San Antonio, Sitionuevo y Guáimaro<sup>50</sup>. Por otro lado, el frente dirigido a tomar la plaza de Santa Marta, bajo el mando de Pierre Labatut, logró su cometido mediante el ingreso a la ciudad en enero de 1813 luego de una victoria naval en Ciénaga<sup>51</sup>. La llegada de Labatut provocó la huida de las autoridades sama-

---

Virrey de la Nueva Granada en medio de las gestas independentistas: don Benito Pérez Valdelomar. En 1781, Acosta participó como Ayudante de Pérez de la operación militar para recuperar Pensacola (ciudad que había sido tomada por los ingleses) en medio de la Batalla de Mobile (en el contexto de la “Revolución Americana”)

<sup>45</sup> “Llamamiento que hacen los Diputados del Congreso de Santafé al Gobierno de Santa Marta para que arregle su conducta al Movimiento General de la Independencia”, Santafé, 9 de Octubre de 1811, Ortíz, Sergio Elías, comp. Colección de documentos para la historia de Colombia. Bogotá, 1965, pp. 289-290

<sup>46</sup> Martínez Garnica, Armando. «La reasunción de la soberanía por las provincias neogranadinas durante la Primera República», Anuario de Historia Regional y de las Fronteras VII, 2002.

<sup>47</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá, 1975, p. 523

<sup>48</sup> “Contestación a los señores Diputados del Congreso de las Provincias Unidas, del Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Santa Marta”, Santa Marta, 15 de noviembre de 1811, Ortíz, Sergio Elías, comp. Colección de documentos para la historia de Colombia. Bogotá, 1965, p. 294.

<sup>49</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá, 1975, p. 524

<sup>50</sup> Martínez Garnica, Armando. «La reasunción de la soberanía por las provincias neogranadinas durante la Primera República», Anuario de Historia Regional y de las Fronteras VII, 2002, p. 36.

<sup>51</sup> Thibaud, Clément. Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela. Bogotá, 2003, p. 224.

rias hacia Panamá<sup>52</sup>, al igual que de algunos vecinos prestantes. Un grupo de estos sujetos falleció como resultado de algunos naufragios, por inanición y deshidratación, mientras intentaban llegar a Panamá. Otros, que no pudieron abandonar la ciudad, perecieron bajo la espada de las fuerzas de ocupación. En el corto tiempo que ocupó la plaza de Santa Marta, Labatut y sus hombres impusieron un régimen de terror, el cual justificó Labatut en su “Manifiesto al Pueblo Samario”, señalando que se trataba de “limpiar la ciudad de *los malos españoles que la avitan* [...] por los perjuicios que han causado al Estado y a esta provincia y talvez nos causarían permaneciendo entre nosotros con la impolítica y destructora guerra que han sostenido”<sup>53</sup>. Impuso además un empréstito forzoso cuyo costo era de 30 000 pesos. Esta noticia, así como la huida de las autoridades, se difundió rápidamente por toda la provincia de Santa Marta, provocando la eclosión de las jurisdicciones de ese territorio. Un par de meses después, las fuerzas de Labatut fueron expulsadas por la acción de indios de los pueblos cercanos a Santa Marta, liderados por el cacique Antonio Núñez<sup>54</sup>.

Mientras se surtía la toma de la plaza de Santa Marta, “una comisión” del gobierno cartagenero se reunió con los miembros del Cabildo de Valledupar, informando de la inminente toma de la ciudad. Los cabildantes de la ciudad acordaron rendirse. Este cambio de actitud se ha explicado tradicionalmente como el resultado de un plan familiar orquestado por María Concepción Loperena y su cuñada Gabriela Fernández de Castro Díaz Granados. Esta última habría convencido a Loperena de apoyar a Bolívar (con quien supuestamente se reunió en Chiriguaná)<sup>55</sup>. Tales afirmaciones, sin embargo, no tienen soporte documental cotejable. Aun cuando es un hecho que María Concepción Loperena era familiar de Gabriela Fernández de Castro, madre de una de las figuras más importantes del gobierno cartagenero (José Álvaro Fernández de Madrid), ello no explica por sí solo la rendición de los cabildantes de Valledupar ante las fuerzas cartageneras. Los defensores de esta postura señalan el hecho de que varios miembros del cabildo eran parientes de María Concepción Loperena<sup>56</sup>; pero también es cierto que algunos de los más acérrimos defensores del “Orden Real” en la provincia de Santa Marta eran también familiares de esta mujer: tal es el caso del abogado Esteban Díaz Granados y Díaz Granados<sup>57</sup>. Es importante recordar que, en medio de la crisis de la monarquía española y de las independencias americanas, muchas familias se dividieron en torno a las diversas facciones.

¿Qué papel jugaron realmente estas vinculaciones familiares en la rendición de la ciudad de Valledupar? Con la información disponible, apenas podemos especular acerca de este hecho. Aun cuan-

---

<sup>52</sup> “Piezas relativas al abandono de la ciudad de Santa Marta por las autoridades y fuerzas lealistas”, 30 de enero de 1813, Corrales, Manuel Ezequiel. Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión colombiana, Bogotá, 1883, tomo 1, pp. 561-574.

<sup>53</sup> “Manifiesto al pueblo samario”, 1813, AGN, Anexo, Historia, 7, ff. 356r-v.

<sup>54</sup> Sæther, Steinar A. Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850. Bogotá, 2005.

<sup>55</sup> De acuerdo con Pedro Castro Trespalcios, tras reunirse con Bolívar en Chiriguaná, María Concepción Loperena y otros sujetos que la acompañaron regresaron a la ciudad de Valledupar y declararon la independencia de la ciudad. La vocería habría sido asumida por Loperena quien, a nombre del cabildo, declaró la independencia, quemó el escudo de armas y el retrato del rey y adhirió al gobierno cartagenero, dando a Bolívar una importante donación representada en caballos y ganado. Castro Trespalcios, Pedro. Culturas aborígenes cesarenses e independencia de Valledupar. Bogotá, 1979.

<sup>56</sup> Hasta donde se sabe, entre los cabildantes se encontraban Antonio Fernández de Castro (hijo de Loperena), Rafael Díaz Granados (medio hermano de José Álvaro Fernández de Madrid, editor del Argos Americano y procurador del gobierno de Cartagena en sus primeros años) y José Vicente Ustariz de la Guerra (posiblemente primo de Loperena).

<sup>57</sup> De hecho, tanto Loperena como Gabriela Fernández de Castro estaban emparentadas con uno de los principales abogados de la provincia de Santa Marta, Esteban Díaz Granados y Díaz Granados, quien era primo en primer grado de Gabriela Fernández de Castro y de José Manuel Alonso Fernández de Castro, esposo de María Concepción Loperena, y yerno de estos últimos.

do es diciente el hecho que Antonio Fernández de Castro (hijo de María Concepción Loperena) asumiera la vocería del Cabildo para solicitar al alcalde pedáneo del sitio de Barrancas, Juan Manuel Garavito, que acudiera a Valledupar a reconocer la autoridad de Cartagena, reunión que finalmente se produjo el 7 de febrero de 1813, cabe preguntarse si se trataba de la feliz culminación de un plan liderado por María Concepción Loperena, o si, por el contrario, esto respondía a la presión que ejercían las fuerzas de ocupación. El testimonio que Garavito ofrece al Gobernador de Riohacha evidencia el hecho de que, en medio de esta “toma”, en varias poblaciones se mantuvieron “partidarios de la Monarquía, pero [...] se hallaban indefensos” (caso de Fonseca y Badillo), además del hecho de que las fuerzas de Labatut exigían el pago de una contribución forzosa de 30 000 pesos, de los cuales debían extraerse 10 000 pesos “para recogerlos entre personas pudientes” y, de manera especial, entre los españoles y catalanes que se hallasen en la ciudad y su jurisdicción.

Tal como lo manifestó Garavito, para el caso de Fonseca y Badillo, en Valledupar los cabildantes debieron enfrentar una realidad absolutamente adversa, que contrariaba cualquier pretensión de defensa del “Orden Real”. Ante la inminente ocupación de las fuerzas cartageneras, el Cabildo de la ciudad de Valledupar reaccionó solicitando apoyos a don Vicente Gutiérrez de Piñeres, una de las principales figuras del gobierno momposino, quien contestó que la ciudad no tenía modo de auxiliarlos, advirtiendo además que debían proceder a confiscar los bienes de los españoles, pues Labatut iría a Valledupar “a obligar a esas miserables reliquias del orgullo europeo a arrojarse al mar o perecer a los filos de la espada”<sup>58</sup>. Un par de años antes, en agosto de 1811, los cabildantes de Valledupar (incluidos los hijos y familiares de María Concepción Loperena) acudieron ante el gobernador José Medina Galindo, solicitando el envío de 200 fusiles de los 400 que por orden de Juan de Sámano se habían enviado para la defensa de la plaza de Riohacha desde Valledupar. Cuando la solicitud del Cabildo de Valledupar llegó ante el gobierno de Riohacha, el Coronel José María Martínez de Aparicio estaba adelantando gestiones para la defensa de la plaza de Santa Marta, con lo cual el envío solicitado por Valledupar se remitió directamente a Santa Marta<sup>59</sup>, bajo el supuesto de que resultaba más urgente la defensa de la capital de la provincia.

A esta falta de apoyos, se sumó otro elemento importante que pudo haber intervenido en la rendición de los cabildantes: la situación de la milicia del Partido de Valledupar. En 1799 la creación de la milicia de Valledupar estableció que ésta debía estar conformada por 600 milicianos (entre infantería y caballería). No obstante, este número ideal de sujetos nunca llegó a conseguirse<sup>60</sup>. Con la disolución del gobierno real, la situación fiscal se agravó de forma considerable, lo que impidió el sostenimiento de la milicia de la ciudad en momentos de mayor necesidad. La imposibilidad de garantizar los pagos a los milicianos limitó las posibilidades de realizar el llamamiento requerido. Incluso después de haber retornado el orden real a la provincia, a finales de 1813, el gobernador de Santa Marta, Pedro Ruíz de Porras, aún hacía manifiesto su disgusto con las autoridades de Valledupar por no haber conseguido reunir a los milicianos, instándoles a que procediesen, “[...]”

---

<sup>58</sup> De Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres al Cabildo de Valledupar, “Mompox Valerosa, febrero 20 año tercero de la República, 1813”, Restrepo Tirado, Ernesto. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá, 1975, p. 542.

<sup>59</sup> Del Ayuntamiento de Riohacha al gobernador de la provincia de Santa Marta, don Tomás de Acosta, Riohacha, 9 de agosto de 1811, AGN, Anexo, Historia, 12, ff. 624r-v. Ver también Earle, Rebecca A. Spain and the Independence of Colombia, 1810-1825, Exeter, 2000, pp. 45, 47.

<sup>60</sup> En 1805, por ejemplo, se encontró que la Compañía de Dragones o caballería que tenía asiento en Valledupar sólo contaba con 39 de los 42 soldados; la Primera Compañía de Infantería, también de Valledupar, contaba con 68 de los 83 soldados, y la Tercera Compañía de Infantería, con sede en Pueblo Nuevo de Valencia de Jesús, con 52 de los 83 que debían tener AGN, Anexo, Guerra y Marina, 91, ff. 275r-276v, 573r-576r.

a la recolección de los milicianos [...] repartiendo la manutención de toda la fuerza armada entre las vecindades de su jurisdicción [...] convencidos todos de ser una medida necesaria, y única para que se conserven en paz, y en seguridad todos los demás bienes”<sup>61</sup>.

La falta de apoyo del gobierno de la provincia de Riohacha, las amenazas latentes por la toma de la ciudad de Santa Marta y la adhesión de varias poblaciones de la provincia a la “causa” cartagenera<sup>62</sup> (entre ellas la belicosa municipalidad de Chiriguaná, hogar de un considerable grupo de negros armados con machetes)<sup>63</sup>, así como la falta de recursos para hacer frente al enemigo fueron los elementos que debieron considerar los cabildantes de Valledupar antes de rendirse ante las fuerzas de ocupación. Si bien el elemento de las vinculaciones familiares pudo haber tenido un papel importante en la rendición del Cabildo de Valledupar (por ejemplo, para evitar los destrozos ocurridos en Santa Marta), el estado de indefensión de la ciudad parece proveer una explicación más certera para entender el cambio de actitud de los cabildantes frente a la defensa del Rey y del Estado. Tal acción le costó a Valledupar parte de su jurisdicción cuando las poblaciones de San Juan del Cesar, Fonseca y Barranca se separaron del partido y adhirieron a Riohacha, formando un ayuntamiento provincial del que nos ocuparemos en el próximo apartado.

### ***La fragmentación del territorio y la experiencia gaditana en Valledupar: la formación de los ayuntamientos constitucionales***

Luego de la toma de la ciudad de Valledupar por parte de las fuerzas enviadas desde Cartagena, en febrero de 1813, el partido de Valledupar experimentó una importante fragmentación de su jurisdicción que propició un debate jurídico, cuya base legal se asentaba en la Constitución de Cádiz de 1812. El movimiento que se ha dado a conocer como la “revolución de independencia” de Valledupar terminó rápidamente cuando, en mayo de 1813, el gobernador de Riohacha Medina Galindo finalmente decidió apoyar al cabildo valduparense, enviando un contingente de hombres comandados por Antonio Buenaventura de la Sierra y un grupo de vecinos de Barrancas, quienes además servirían para contrarrestar las fuerzas cartageneras asentadas en Chiriguaná<sup>64</sup>. El debate al que nos hemos referido se suscitó cuando, en junio de 1813, los cabildantes de Valledupar solicitaron la intervención de Francisco de Montalvo, Capitán General y Jefe Político del Reino, para que dichas poblaciones volviesen a estar bajo su jurisdicción.

El recién constituido ayuntamiento de San Juan había informado al cabildo de Valledupar, el 22 de marzo de 1813, acerca de su formación cuando aún la ciudad se hallaba bajo el control cartagenero, señalando que actuaban de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la Monarquía Española, las disposiciones del gobernador y del gobierno de Riohacha, al cual se habían sometido

---

<sup>61</sup> AGN, Anexo, Gobierno, 26, f. 303r.

<sup>62</sup> En la población de El Banco se formó un gobierno independiente y en otras poblaciones como Guáimaro, Remolino y Sitio Nuevo adhirieron al gobierno de Cartagena, sirviendo de base para las campañas emprendidas por las fuerzas insurgentes en el río Magdalena.

<sup>63</sup> Sánchez Mejía, Hugues. «De esclavos a campesinos, de la roza al mercado: tierra y producción agropecuaria de los libres de todos los colores en la provincia de Santa Marta (1740-1810)», *Historia Crítica*, 43, 2012, pp. 130-155.

<sup>64</sup> Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta*. Bogotá, 1975, p. 543.

do<sup>65</sup>. Posteriormente informaron al Gobernador Pedro Ruíz de Porras su decisión, argumentando que lo habían hecho ante el repudio del “Ayuntamiento de Valledupar”, cuando algunos vecinos del Ayuntamiento de San Juan se presentaron “a defender aquel punto que por su situación debía ser atacada por los insurgentes”, todo con el ánimo de “sostener los imprescriptibles derechos de nuestro muy amado Rey y Señor Natural D. Fernando Séptimo”, ante lo cual acudieron a la ciudad de Riohacha y se sometieron a su “jurisdicción y amparo”<sup>66</sup>.

Para el Gobernador Ruíz de Porras, era el resultado de la intervención de una “mano oscura y vengadora”, que impulsó la creación de un “Cabildo constitucional” en San Juan, tal como lo manifestó al Capitán General del Reino<sup>67</sup>. Sin duda, Ruíz de Porras se refería a la existencia de una evidente rivalidad entre Riohacha y Valledupar, la cual jugó un papel determinante en este proceso. Al aceptar la adhesión del Ayuntamiento de San Juan, el gobierno de Riohacha no sólo intentaba salvaguardar el orden real, sino también cobrarse la actitud displicente que los cabildantes de la ciudad había mostrado frente a los problemas de escasez que se presentaron en Riohacha en 1807. La adhesión de este “ayuntamiento” significaba además la incorporación de una verdadera despesa agrícola y ganadera requerida en medio del conflicto.

A pesar de su esfuerzo, los miembros del recién constituido Ayuntamiento de San Juan nada pudieron hacer; el Capitán General del Reino les obligó a volver a la jurisdicción de Valledupar “conforme a su antiguo regimen”<sup>68</sup>, recordándoles que, a pesar de saber que esa acción se correspondía con “su celo”, debía desaprobar la conformación del Ayuntamiento por cuanto se apartaba de las leyes, que era disposición de la Junta Provincial adelantar tales acciones y que debían escoger dos alcaldes para que administrasen la Junta y proponer un “sujeto de confianza del vecindario” para ser nombrado Capitán Guerra con jurisdicción ordinaria<sup>69</sup>. El Ayuntamiento finalmente se disolvió el 5 de agosto de 1813, proponiendo por Capitán Guerra a don Esteban Zeledón<sup>70</sup>, quien debía representarlos posteriormente. Valledupar, que también había creado su propio Ayuntamiento en febrero de 1813, debió hacer lo mismo, quedando a la espera de recibir la “soberana disposición”.

La formación de estos ayuntamientos, así como las juras de la Constitución de Cádiz<sup>71</sup> dan cuenta de los esfuerzos por aplicar la constitución gaditana en la provincia de Santa Marta. Este proceso respondió a la necesidad que tenían los cabildos de la provincia de “contener el impacto de los rebeldes”, incluso si ello representaba saltarse los procedimientos establecidos, tal como se evidencia en el proceso relativo a la formación del ayuntamiento de San Juan del Cesar (a partir de la unión de las poblaciones de San Juan, Fonseca y Barrancas), pues la formación de los ayunta-

---

<sup>65</sup> AGN, Anexo, Gobierno, 22, f. 862r. La comunicación fue firmada por los miembros del “Ayuntamiento” Juan José Suárez, José Felipe Maestre, José Manuel Zeledón, José Remigio Daza, José María Maestre y Hoyo, José Ignacio Pérez y Pedro Zeledón. San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas pertenecían todas a la jurisdicción de Valledupar, que era Cabeza de Partido.

<sup>66</sup> AGN, Anexo, Gobierno, 22, f. 864r.

<sup>67</sup> De Ruíz de Porras al Capitán General del Reino, No. 7, Santa Marta, septiembre de 1813, AGN, Anexo, Gobierno, 23, f. 546r.

<sup>68</sup> De Montalvo a Ruíz de Porras, Santa Marta, julio 3 de 1813, AGN, Anexo, Gobierno, 23, f. 257v.

<sup>69</sup> De Montalvo a Ruíz de Porras, f. 264v.

<sup>70</sup> De Montalvo a Ruíz de Porras, f. 273.

<sup>71</sup> Gutiérrez Ramos, Jairo y Martínez Garnica, Armando, «Las Cortes de Cádiz en el Nuevo Reino de Granada» (Selección de fuentes), Ministerio de Educación Nacional, Colección Bicentenario, Bogotá, 2009; Gutiérrez Ramos, Jairo. «La Constitución de Cádiz en la provincia de Pasto, virreinato de la Nueva Granada, 1812-1822», *Revista de Indias* 68, 2008, vol. LXVIII, pp. 207-224.

mientos era función exclusiva de la Diputación Provincial, como lo establecía la carta gaditana<sup>72</sup> (Título VI, Capítulo I, Artículos 310 y 335, literal 3). Es evidente que dicha diputación no existía, dado que la ciudad de Santa Marta se encontraba bajo el control de las fuerzas cartageneras, y que este proceso sólo se produjo hacia finales de 1813.

En octubre de 1813, el Cabildo de Valledupar inició las consultas legales para proceder al establecimiento del ayuntamiento de la ciudad, que debía producirse a partir de la primera elección programada para el mes de diciembre, como estaba establecido en la Constitución (Tít. VI, Cap. I, Art. 313). En su consulta, el Cabildo preguntó acerca de si los negros y mulatos podían tomar parte en el nuevo “Ayuntamiento”, basándose en el hecho que la Constitución de Cádiz había dejado abierta la puerta “de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos” a los individuos que por “cualquier línea son habidos y reputados por originarios del África” (Tít. II, Cap. IV, Art. 22). Al parecer, algunos individuos de las “castas de mulatos, zambos, y negros y principalmente los que nacen de Esclavos desde sus Abolengos” presionaban para conseguir cargos en esa “Republica”<sup>73</sup>. En el dictamen que entregó en diciembre de 1813, el Regidor Decano, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Santa Marta, Esteban Díaz Granados, negó la posibilidad de elegir y ser elegidos estos individuos por cuanto debían esperar a “obtener la Carta de Ciudadanos”, recordando que sólo podían contar por ciudadanos los blancos “de las clases de nombres, hidalgos” y a los indios<sup>74</sup>.

Tras recibir las regulaciones requeridas, el Cabildo procedió en diciembre de 1813 a establecer el Ayuntamiento, para lo cual don José Vicente Maestre de Nieves, Alcalde ordinario de primer voto, en su calidad del Presidente del M.I. Ayuntamiento de Valledupar, congregó en la Sala del Ayuntamiento a los ciudadanos “que se han reunido y se han citado en carteles, oficios y particulares comisiones” para la escogencia de electores que habrían de elegir Alcaldes, Regidores, Procurador Síndico, Comisarios de Barrio y Alcaldes de la Santa Hermandad para el año de 1814. Tras un discurso de José Dolores Céspedes, escribano de la ciudad, se procedió a dar lugar al certamen. El mayor número de sufragios fueron obtenidos por el vicario don José Francisco Rodríguez, el cura rector de la iglesia de la ciudad don Juan Bautista Rodríguez, don Juan García y don José Dolores Céspedes, quienes tendrían hasta el 31 de diciembre para proceder a las elecciones mencionadas. El Acta del Ayuntamiento de Valledupar fue firmada el 23 de diciembre de 1813 por parte de José Vicente Maestre, José Joaquín de Armas, Juan Bautista Rodríguez, Francisco Esteban Venegas, José Francisco Rodríguez, Juan García, José Dolores Céspedes, José Valerio de las Cajigas, Juan de Plaza, Juan Antonio Daza, José Manuel Bravo, José Manuel Quiróz, José Agustín de Aroca, Manuel José Ramos, José Rafael Suárez, Manuel José Seto, José Felipe Suárez de Oñate, José Custodio Gutiérrez, José Joaquín Gutiérrez, Pedro José Gutiérrez, José Agustín Pio Reina, José Antonio Gutiérrez, Juan José de Aroca y Juan de Ricaño<sup>75</sup>.

La elección se llevó a cabo el 30 de diciembre, resultando electos Juan García y José Valerio de las Cajigas, “españoles europeos”, para ocupar los cargos de Alcaldes ordinarios –el primero sería

---

<sup>72</sup> Constitución política de la Monarquía Española, Cádiz, 1812.

<sup>73</sup> “Consulta de las autoridades de Valledupar sobre si los negros y mulatos podían tomar parte en las elecciones y si podían ser elegidos”, Valledupar, octubre 25 de 1813. AGN, Anexo, Gobierno, 24, f. 26v. Firmaron el documento: José Vicente Maestre, José Joaquín de Armas, Pedro José Pinto Cotrín.

<sup>74</sup> “Consulta de las autoridades de Valledupar sobre si los negros y mulatos podían tomar parte...”, f. 27v.

<sup>75</sup> Acta del Ayuntamiento de Valledupar, Valledupar, diciembre 25 de 1813, AGN, Anexo, Gobierno, 24, f. 31v.

adicionalmente el presidente del ayuntamiento—, y Félix Francisco Suárez de Oñate, Vicente de Armas, José Manuel Bravo, José Antonio Maestre, Francisco Esteban Venegas y José Agustín Aroca, para ocupar los cargos de Regidores. José Joaquín de Armas fue elegido Síndico Procurador de la ciudad. Para Alcaldes de la Santa Hermandad fueron designados José Felipe Suárez de Oñate y Simón Maestre. Como comisarios de barrio fueron elegidos Luis José Aroca y José Antonio Morón. Los votos fueron entregados a José Vicente Maestre, Alcalde de primer voto, quien debía confirmar la elección<sup>76</sup>.

La última noticia que tenemos del Ayuntamiento de Valledupar se refiere a la alarma que encendió el Ayuntamiento tras enterarse de un supuesto plan enemigo que estaría haciendo circular “papeles ceductivos” en las provincias de Santa Marta y Riohacha “pa qe sigan el partido de la independencia que fomenta contra la Monarquía española”<sup>77</sup>. Conocidas las noticias, el Ayuntamiento se reunió en Cabildo, en presencia del Teniente de milicias Alcalde ordinario de primer voto José María Quiróz, el Alcalde ordinario de segundo voto José Vicente de Aroca, el Regidor fiel ejecutor José Valerio de las Cajigas, los regidores provinciales Rafael Suárez de Oñate, José Ildefonso Rodríguez, José Cayetano Pinto Cotrín y el Procurador síndico general José Bernardo de Armas, para tomar “disposiciones de defensa”. Las noticias habían generado temor entre algunos vecinos “de algunas familias principales”, que se dieron a la huida<sup>78</sup>.

A pesar de la dispersión y falta de información, es evidente que los “preceptos” de la constitución gaditana comenzaron a circular en la provincia de Santa Marta; sin embargo, la aplicación efectiva de la Constitución de Cádiz es un tema que aguarda un análisis detenido. Pero lo cierto es que, tras el retorno del orden real a la provincia, la constitución gaditana tuvo un papel importante en la actuación de los vecinos del partido de Valledupar; éstos reasumieron la defensa del orden real, tratando de aplicar la carta gaditana y conservar el orden social trastocado por la conflictividad político-militar de la Nueva Granada y del mundo iberoamericano.

### *Palabras finales*

En medio de este proceso coyuntural, la ciudad de Valledupar y su partido tuvieron que elegir entre dos caminos posibles: o asumían una defensa enérgica —con todo lo que ello implicaba en costos humanos y económicos— o se rendían para evitar desmanes. La salida escogida fue la segunda (la misma que escogieron los santafereños a la entrada de las fuerzas de reconquista, cuando Pablo Morillo fue recibido con honores) en la ciudad de Valledupar, mientras que Fonseca, San Juan y Badillo se decidieron por la defensa del Rey al adherir al gobierno de Riohacha y formar un Ayun-

---

<sup>76</sup> Acta del Ayuntamiento de Valledupar, f. 32v. Examinar estos nombres nos lleva confirmar que en Valledupar no se configuró un movimiento revolucionario. Algunos de los sujetos fueron reputados como firmantes del acta de independencia de Valledupar, entre ellos destacan el Escribano José Dolores Céspedes, el Alcalde de primer voto José Vicente Maestre, Juan de Plaza —contra quien Gutiérrez de Piñeres aconsejó el embargo de sus bienes— y los recién electos José Valerio de las Cajigas, José Agustín de Aroca. El hecho de haberse mantenido como miembros activos de la administración tras el retorno del orden monárquico, demuestra que no pudieron haber participado de un movimiento sedicioso, pues se habría constituido en una muestra de infidelidad inexcusable, que les hubiese acarreado la exclusión o la muerte y la ruina de sus familias.

<sup>77</sup> El Ayuntamiento de Valledupar sobre la circulación de unos papeles sediciosos en Santa Marta y Riohacha, marzo de 1819, ANG, Anexo, Historia, 26, f. 42r.

<sup>78</sup> El Ayuntamiento de Valledupar sobre la circulación de unos papeles sediciosos en Santa Marta y Riohacha, f. 43r.



tamiento. El resultado de las diversas decisiones de los actores sociales les permitió sobrevivir en medio de condiciones adversas. En el caso de la ciudad de Valledupar, ello explica el hecho de que, pese a su actitud pasiva, las autoridades lealistas –una vez restablecido el orden monárquico– no emprendieran juicios severos contra las autoridades y los vecinos “notables” que participaron en la rendición de la ciudad; por el contrario, estos sujetos participan de manera activa de la política al amparo de la constitución gaditana.

## ***Bibliografía***

- Archivo General de la Nación (AGN), Colombia. Sección Colonia. Fondos: Empleados Públicos del Magdalena, Historia Civil, Poblaciones Varias; Sección Anexo. Fondos: Gobierno, Asuntos Importantes, Historia, Guerra y Marina.
- Archivo Notarial de Valledupar (ANV), Colombia. Protocolos notariales.
- Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Hemeroteca.
- Castro Trespacios, Pedro. *Culturas aborígenes cesarenses e independencia de Valledupar*. Bogotá, 1979.
- Chust, Manuel (coord.) 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispano*. México 2007.
- Conde Calderón, Jorge. «La administración de justicia en las sociedad rurales del Nuevo Reino de Granada, 1739-1803», *Historia Crítica*, 2013, 49, pp. 35-54.
- Conde Calderón, Jorge. *Espacio, sociedad y conflictos en la provincia de Cartagena, 1740-1815*. Barranquilla, 1999.
- Constitución política de la Monarquía Española, Cádiz: Imprenta Real, 1812.
- Corrales, Manuel Ezequiel. *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión colombiana*, 2 tomos. Bogotá, 1883.
- Earle, Rebecca A. *Spain and the Independence of Colombia, 1810-1825*, Exeter, 2000.
- Garrido, Margarita. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*. Bogotá, 1993.
- Gutiérrez Ramos, Jairo y Martínez Garnica, Armando, «Las Cortes de Cádiz en el Nuevo Reino de Granada» (Selección de fuentes), Ministerio de Educación Nacional, Colección Bicentenario, Bogotá, 2009.
- Gutiérrez Ramos, Jairo. «La Constitución de Cádiz en la provincia de Pasto, virreinato de la Nueva Granada, 1812-1822», *Revista de Indias* 68, 2008, vol. LXVIII, pp. 207-224.
- Herrera Ángel, Martha. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos. Siglo XVIII*. Bogotá, 1999.
- Herzog, Tamar. «La vecindad: entre condición formal y negociación continua. Reflexiones en torno a las categorías sociales y las redes personales», *Anuario IEHS* 15, 2000, pp. 123-131.
- Kuethe, Allan J. *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*. Bogotá, 1993.
- Martínez Garnica, Armando. «La reasunción de la soberanía por las provincias neogranadinas durante la Primera República», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1, 2002, vol. VII, pp. 3-59.
- McFarlane, Anthony. «Desórdenes civiles y protestas populares», (comp.), *Colombia en el siglo XIX*, comps. Mejía Pavony, Germán, Michael Larosa y Mauricio Nieto Olarte, Bogotá, 1999.
- McFarlane, Anthony. «The ‘Revolution of the Sabanas’ Popular Loyalism in the Estado de Cartagena, 1812», *Documento*. Cartagena, 2007.

- Mellafe, Rolando »Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII«, *Revista de Estudios Históricos* 1, 1981, pp. 87-108.
- Mingarro Arandis, Mariángeles. *Tributo y familia en Nueva Granada: la provincia de Tunja en los siglos XVII y XVIII*. Castelló de la Plana, 2004.
- Morelli, Federica. »Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX«, *Historia Crítica*, 2007, 33, pp. 122-155.
- Moutukias, Zacarías. »Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social«. *Anuario IEHS*, 2000, 15, pp. 133-151.
- Moutukias, Zacarías. »Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII siècle» *Annales ESC*, 1992, 4-5, vol. 4, pp. 889-915.
- Néspolo, Eugenia Alicia. »La 'frontera' bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias, y autoridades civiles-militares«, *Mundo Agrario* 13, 2006, vol. 7, Url: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>.
- Ortíz, Sergio Elías (comp.) *Colección de documentos para la historia de Colombia*. Bogotá, 1965.
- Restrepo Tirado, Ernesto. *Historia de la provincia de Santa Marta*. Bogotá, 1975.
- Sæther, Steinar A. *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. Bogotá, 2005.
- Sánchez Mejía, Hugues. »De esclavos a campesinos, de la roza al mercado: tierra y producción agropecuaria de los libres de todos los colores en la provincia de Santa Marta (1740-1810)«, *Historia Crítica*, 43, 2012, pp. 130-155.
- Sánchez Mejía, Hugues. »La precariedad de un proceso de poblamiento: La Gobernación de Santa Marta durante el siglo XVI«, *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del Cesar*, comps. Martínez Durán, Leovedis y Hugues Sánchez Mejía, Valledupar, 2001.
- Sánchez Mejía, Hugues. »Tenencia de la tierra, mano de obra, mercados y productividad en la frontera: españoles, indígenas y comunidades campesinas en la gobernación de Santa Marta, 1700-1810«, Tesis Doctoral, Sevilla, 2010.
- Schmidt, Peer »Una vieja elite en un nuevo marco político: del clero mexicano y el inicio del conservadurismo en la época de las Revoluciones Atlánticas (1776-1821)«, *México y la economía atlántica (siglos XVIII-XX)*, eds. Kuntz Ficker, Sandra y Horst Pietschmann, México, 2006, pp. 67-105.
- Suárez Araméndiz, Miguel. »'Para un mejor servicio al rey y a la república': formas de acceso a la burocracia civil y redes sociales en Valledupar (provincia de Santa Marta), c. 1770-1808«. *Fronteras de la Historia* 1, 2014, vol. 19, pp. 96-122.
- Suárez Araméndiz, Miguel. »Conflictividad política, guerra y Constitución de Cádiz en Valledupar (Provincia de Santa Marta) 1811-1815«, *Revista Historia y Sociedad* 24, 2013, pp. 131-159.
- Suárez Araméndiz, Miguel. »Los Dragones de Valledupar. La conformación de un cuerpo de milicias a finales del siglo XVIII: vecinos notables, milicias y redes sociales«, *Historia y Espacio* 32, 2009, pp. 107-139.
- Suárez Araméndiz, Miguel. »Redes familiares de poder: los vecinos notables a finales del Antiguo Régimen. Valledupar (Provincia de Santa Marta), 1770-1815«, Tesis de Maestría en Historia, 2010.
- Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia de Colombia y Venezuela*. Bogotá, 2003.
- Tovar Pinzón, Hermes, Tovar Mora, Camilo y Tovar Mora, Jorge. *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*. Bogotá, 1994.



# Soberania monárquica e monopólio fiscal no Brasil independente: O papel das elites paulistas<sup>1</sup>

Marisa Saenz Leme

Departamento de História, UNESP, Campus de Franca, São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

Discute-se no presente texto o pensamento das elites políticas paulistas sobre uma dimensão considerada básica para o estabelecimento da soberania estatal: a constituição do monopólio fiscal. Por intermédio do que se apresentou na imprensa da província e nos seus Conselhos de Governo, na primeira formação do Estado no Brasil independente, pode-se avaliar o desenvolvimento de um pensamento em prol da centralização fiscal, a par da contínua defesa do constitucionalismo, discutindo-se as diferentes atribuições que deveriam caracterizar o exercício dos poderes legislativo, executivo e judiciário.

**Palavras-chave:** unidade; fiscalidade; poderes de Estado

## ***Monopólios de estado, liberalismo e Brasil independente***

Ao se buscar compreender como se constituiu, no Brasil, durante o processo de Independência e o Io. Império, um estado unitário que perpetuou a unidade territorial da ex - América Portuguesa, observa-se uma lacuna historiográfica em face de temática central para a constituição do Estado Moderno: a construção dos monopólios fiscal e da violência. São temáticas ainda pouco exploradas na historiografia sobre o período, a serem devidamente estudadas, entre outros fatores, para uma análise mais profunda a respeito das diferenças de organização político-institucional que separaram a monarquia brasileira das repúblicas hispano-americanas, diferenças que se apresentaram para além das questões bélicas e do contraponto linear entre revolução e reforma.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Participação no XVII Congresso da AHILA com auxílio da CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior).

<sup>2</sup> Cheguei a essa problemática a partir das pesquisas elaboradas para os artigos: “Soberania, centralização, federação e confederação no discurso jornalístico da Independência: a visão de O Conciliador Nacional”. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, a. 169, n. 440, jul./set. 2008, pp. 29-62; “A construção do poder de governo na Província de São Paulo e o Estado em formação no Brasil independente: entre a Revolução do Porto e a outorga constitucional. In: ODALIA, Nilo; CALDEIRA, João Ricardo de Castro. (Org.). *História do Estado de São Paulo/ a formação da unidade paulista*. São Paulo: Editora UNESP/Arquivo Público do Estado/Imprensa Oficial, 2010, v. 1, pp. 373-406. “Dinâmicas centrípetas e centrífugas na formação do Estado monárquico no Brasil: o papel do Conselho Geral da Província de São Paulo”. *Revista Brasileira de História*, v. 28, n. 55, jan./jun.2008. pp. 197-215; “São Paulo no Io.

As institucionalizações e os posicionamentos a respeito dos monopólios fiscais e da violência se articularam, naturalmente, às construções/concepções mais gerais de Estado que se apresentaram no período das independências americanas. Um caso clássico foi a discussão a respeito do assunto entre federalistas e os defensores da confederação, no momento da construção inicial dos Estados Unidos da América<sup>3</sup>. No que se refere à ex-América Portuguesa, os posicionamentos sobre os referidos monopólios variaram de acordo com a gama dos projetos políticos para o país em construção, havendo que se considerar, ainda, a ampla diversidade regional em que teoria e prática políticas foram vivenciadas nas diversas partes daquele Brasil em formação, partes cuja unidade, ainda na segunda metade do século XVIII, tinha sua expressão referida pela ótica metropolitana.

Esses projetos que, surgidos no próprio processo de Independência, estenderam-se pelo Io. Império e além deste<sup>4</sup>, impulsionaram a discussão historiográfica a respeito do seu sentido, no que se refere ao seu teor, se liberal, federativo, centralista, absolutista ou simplesmente autoritário. Contudo, são poucos os trabalhos elaborados sobre a relação entre o desenvolvimento dos monopólios fiscal e da violência e a construção da soberania do Estado Brasileiro.

Os estudos existentes sobre a temática dedicaram-se, sobretudo, às construções institucionais em si. Nesse sentido, em relação à fiscalidade, destacam-se os trabalhos de Wilma Peres Costa<sup>5</sup>. De um lado, a autora tratou da questão no período entre finais do século XVIII e a Independência; de outro, estendeu-se sobre a segunda metade do século XIX. Com base, sobretudo, nos referenciais teóricos a respeito da construção do Estado elaborados por Charles Tilly,<sup>6</sup> estudou as relações entre a institucionalização fiscal e os mecanismos de controle do poder central, avaliando a aplicabilidade dos conceitos de “tax state” e de “dominium state”, de acordo com os preceitos de Schumpeter. Correspondendo o primeiro à forma de institucionalização dos impostos no liberalismo e o segundo no absolutismo, a autora avaliou que teria predominado, no Brasil do século XIX, o “dominium state”, em que pesasse a busca de se desenvolver uma fiscalidade com base no “tax state”. Nesse contexto, não teria se desenvolvido efetivamente uma soberania fiscal no Estado Monárquico.

Num outro diapasão, já Adauto Franciozo Diniz<sup>7</sup> concluiu por uma progressiva imposição da soberania central por intermédio da fiscalidade. O seu estudo inicia-se em 1830, no final do I<sup>o</sup>. Império, portanto. Na avaliação do autor, já se observa, nesse momento, a existência de uma fiscalidade soberana e moderna.

---

Império: poderes locais e governo central”. In: Oliveira, Cecília Helena de Salles; Prado, Maria Ligia Coelho; Janotti, Maria de Lourdes Monaco. (Orgs.). *A história na política, apolítica na história*. São Paulo: Alameda, 2006, pp. 59-80.

<sup>3</sup> Para tanto ver: Hamilton, Madison, Jay. *The Federalist Papers*. New York: Mentor, 1999.

<sup>4</sup> Para uma discussão bastante matizada da evolução dos posicionamentos políticos que se apresentaram no Rio de Janeiro durante o Primeiro Império, ver: Morel, Marco. *As transformações dos espaços públicos: imprensa, atores políticos e sociabilidades na cidade imperial (1820-1840)*. São Paulo: HUCITEC, 2005. Ver também: Neves, Lúcia Maria Bastos Pereira das. *Corcundas e constitucionais: a cultura política da Independência (1820-1822)*. Rio de Janeiro: Revan/ FAPERJ, 2003. Oliveira, Cecília Helena de Salles. *A astúcia liberal*. Bragança Paulista: EDUSF/ ÍCONE, 1999. SLEMIAN, Andréa. *Vidapolítica em tempo de crise: Rio de Janeiro, 1808-1824*. São Paulo: HUCITEC, 2004.

<sup>5</sup> “O Império do Brasil: dimensões de um enigma”. In: *Almanack Braziliense*, São Paulo: mai/2005; “Do Domínio à Nação, impasses da fiscalidade no processo de Independência”. In: István Jancsó. (Org.). *A formação do Estado e da Nação Brasileira*. São Paulo: HUCITEC, 2003, v. 1, pp. 143-194.

<sup>6</sup> “Reflections on the history of european stat-making.” In: Tilly, Charles (org.) *The formation of national states in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press, 1975. Ver também outros artigos da obra, sobretudo: Ardant, Gabriel “Financial policy and economic infrastructure of modern states and nations”, pp. 84-163.

<sup>7</sup> “Centralização política e concentração de riqueza: as finanças do Império Brasileiro no período de 1830 a 1889”. In: *Revista da BBS Business School*, vol. 1, n. 1, 2<sup>o</sup>. Sem. 2005.

Tendo essa discussão como um quadro de referência fundamental, meu objetivo no presente texto não é, contudo, o de avaliar a efetividade da institucionalização no Brasil independente de um ou outro tipo de atuação fiscal por parte do Estado. Antes, direciono-me para o estudo do pensamento das elites políticas a respeito da questão, em que se distingue, em primeiro lugar, o fator em si da centralização do poder fiscal num núcleo soberano do Estado, independentemente de tratar-se do "tax" ou do "dominium", para em seguida se poder avaliar o tipo de fiscalidade por essas elites sugerido.

Conforme a literatura especializada, a construção da soberania estatal, a partir de fins da Idade Média e início da chamada Idade Moderna, redundando na formação do Estado Absolutista, implicou o desenvolvimento da capacidade de controle, por parte do núcleo central do Estado, da arrecadação de impostos, bem como da institucionalização da violência<sup>8</sup>. Como essas questões se apresentaram no Estado Liberal? Trata-se de uma temática crucial para o entendimento das relações sociedade-estado no contexto da construção do novo tipo de Estado. Muitas vezes, ao se apresentar o Estado Liberal como um contraponto ao absolutismo, dirimem-se essas temáticas, acentuando-se os aspectos de constitucionalidade, divisão dos poderes, liberdade individual e de imprensa, que deram o tônus político liberal contra o Antigo Regime. Contudo, no âmbito dos pressupostos do liberalismo, \_\_ em que pese a transformação profunda das bases sócio - políticas do Antigo Regime \_\_ manteve-se, na reestruturação do Estado então ocorrida, a soberania do seu núcleo central, com base nesses mesmos monopólios.

Tratando-se da natureza do Estado no Brasil independente, essas temáticas ganharam contornos complexos, tendo-se vivenciado o absolutismo sob o estatuto colonial da América Portuguesa, seguindo-se, nas duas primeiras décadas do século XIX, o convívio direto com o centro do poder metropolitano estabelecido no Rio de Janeiro<sup>9</sup>.

A presença da Corte no Brasil, num período de desenvolvimento dos interesses "brazilienses",<sup>10</sup> se, de um lado, possibilitou a vivência direta da centralidade estatal absolutista, de outro contribuiu para o amadurecimento de uma reflexão política matizada, o que pode ter levado a outras percepções a respeito dessa mesma centralidade. Dessa forma, durante o I. Império, concomitantemente à vociferação contra o "absolutismo" do governo de D. Pedro, apresentavam-se conceitos indicando a necessidade da construção dos monopólios fiscais e da violência, para a existência de uma devida soberania estatal<sup>11</sup>.

Tomando-se por base, na compreensão das relações sociedade-estado, que o domínio público, no Estado Liberal, no reverso do absolutismo, se construiu a partir da ótica do mundo privado<sup>12</sup>, pode-se num primeiro momento conceber que, também no reverso do absolutismo, o novo Estado não

---

<sup>8</sup> Elias, Norbert. *O Processo Civilizador*, 2º. Vol. , Formação do estado e civilização. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor Ltda., 1993.

<sup>9</sup> Entre outros autores, ver para a temática: Oliveira, Cecília Helena Salles de. *A astúcia liberal*. Bragança Paulista: EDUSF e ÍCONE, 1999; Malerba, Jurandir. *A corte no exílio: civilização e poder no Brasil às vésperas da Independência (1808 a 1821)*. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.

<sup>10</sup> Conforme a designação que Hipólito da Costa deu ao seu periódico, *Correio Braziliense*, cuja edição se iniciou em Londres em 1808, com a vinda da Corte Portuguesa para o Brasil.

<sup>11</sup> Para essas temáticas durante o processo de Independência, ver: LEME, Marisa Saenz. "Soberania, centralização, federação e confederação no discurso jornalístico da Independência: a visão de O Conciliador Nacional". *RIHGB*, v. 440, jul./2009, pp. 29-62.

<sup>12</sup> Habermas, Jürgen. *Mudança estrutural da esfera pública*. Rio de Janeiro: Edições Tempo Brasileiro, 1984.

se imporia, entre outros fatores, a partir dos monopólios fiscal e da violência. Ledo engano. Uma vez historicamente surgida com a crise política do feudalismo, a existência de um Estado Central impondo-se, com dinâmica própria, sobre as partes que o compunham, não se desfez com o liberalismo. Pelo contrário, essa centralidade foi reafirmada e atuada no Estado Liberal, quer tenha ele adquirido, para citar os exemplos mais extremos, a forma federativa, no caso dos Estados Unidos da América, ou centralizada, como na França.

No Brasil do Io. Império, a revolta contra o que pudesse lembrar a situação colonial misturava-se à necessidade de construção de um novo Estado, em cuja base social apresentava-se ainda um fator sócio-econômico chave: a dependência da mão de obra escrava para o adequado funcionamento dos setores de ponta, numa economia de base exportadora.

A primeira construção do Estado no Brasil independente, tendo um Imperador bragantino como chefe do executivo, confundiu muito os contemporâneos, ao menos em nível retórico. As medidas fiscais e militares do governo de D. Pedro I podiam assim receber, por parte dos contemporâneos, o epíteto de “absolutistas”, quando, problematiza-se, estava-se construindo, pela primeira vez, uma soberania estatal específica àquele território, agora no contexto do liberalismo.

Com base nas considerações acima, procura-se, neste texto, captar o entendimento de monopólio fiscal<sup>13</sup> exposto nos jornais paulistanos durante o Primeiro Império.

A província de São Paulo percorrera, ao longo da maior parte da sua existência colonial, um caminho próprio, grandemente afastado dos eixos de exportação que constituíam a mola dinâmica da economia da América Portuguesa. Sem, contudo, ter sido uma província “pobre”<sup>14</sup>, nela verificando-se, pelo contrário, dinâmicas socioeconômicas bastante importantes, ainda que só indiretamente conectadas com as áreas de ponta da economia colonial. A partir da segunda metade do século XVIII, a província passou também a compor a pauta de exportação, com a produção de açúcar na área da região de Itue, quando da Independência, já se iniciavam as primeiras plantações de café no lado paulista do Vale do Paraíba.<sup>15</sup>

Dessa forma, embora sem a visibilidade das províncias que durante a colonização se desenvolveram tendo por eixo a exportação de produtos agrários ou a produção mineradora (sobretudo,

---

<sup>13</sup> Dada a complexidade dos assuntos e com o intuito de aprofundar o seu entendimento, no presente texto trabalhei apenas o monopólio fiscal. O pensamento das elites paulistas a respeito do monopólio da violência será objeto específico de um próximo trabalho.

<sup>14</sup> Por muito tempo a província foi historiograficamente assim avaliada, devido à sua não participação direta na economia de exportação colonial. Contudo, como se mostra na historiografia mais recente, nela verificou-se uma dinâmica socioeconômica bastante significativa, em função das correntes internas de mercado. Para tanto ver, entre outros: Blaj, Ilana. *Trama das tensões: o progresso da mercantilização de São Paulo colonial, 1681-1721*. São Paulo: Humanitas/Fapesp, 2002. Marcílio, Maria Luiza. *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista: 1700-1836*. São Paulo: Hucitec/Edusp, 2000. Petrone, M. Thereza Schorer. O Barão de Iguape, um empresário da época da independência. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1976; *A lavoura canavieira em São Paulo*. São Paulo: DIFEL, 1968. Para um excelente apanhado historiográfico da questão, ver: Oliveira, Cecília Helena de Salles. “A província de São Paulo à época da Independência”. In: Odalia, Nilo; Caldeira, João Ricardo de Castro. (Org.). *História do Estado de São Paulo/ a formação da unidade paulista*. São Paulo: Editora UNESP/Arquivo Público do Estado/Imprensa Oficial, 2010, v. 1, pp.333-350.

<sup>15</sup> Na região de Itu, em direção oeste, mas relativamente próximo à capital, constituiu-se o que Petrone designou como o “quadrilátero do açúcar”. Por sua vez, o café passou a ser cultivado de modo significativo na época de D. João VI, após 1808, iniciando-se pelo lado fluminense do Vale do rio Paraíba, para depois se expandir pelo lado paulista, no lado leste da província.

Pernambuco, Bahia e Minas Gerais), São Paulo encontrava-se em plena expansão nesse rumo e, juntamente com Minas Gerais e Rio de Janeiro, teve notória participação no modo por que se processou a Independência e se deram os primeiros passos para a formação do Estado Independente no Brasil. Contrariamente, contudo, a outras localidades do território que politicamente vieram a se compor na monarquia constitucional brasileira, a província \_\_ embora desde 1823 nela se buscase fundar um jornal e estabelecer uma tipografia oficial \_\_ chegou a conhecer o seu primeiro periódico apenas em fevereiro de 1827, depois de Minas Gerais e simultaneamente à província do Rio Grande do Sul <sup>16</sup>.

Denominou-se ele *O Farol Paulistano*, iniciado junto com a fundação da primeira tipografia paulista, particular, sintomaticamente denominada “Tipografia Patriótica”. Pertenceu a José da Costa Carvalho, futuro Marquês de Monte Alegre, também redator e diretor do periódico. Figura que alcançou grande projeção nacional, ocupando significativos espaços parlamentares e executivos, entre o Primeiro Império, as Regências e as duas primeiras décadas do Segundo Reinado. Era ele originário da Bahia, tendo amealhado fortuna com base em São Paulo. Naquele momento, situava-se claramente no campo da oposição liberal-moderada ao Imperador. Costa Carvalho foi muito articulado a Evaristo da Veiga, jornalista e político fluminense que teve papel fundamental na expressão dessa corrente política.

Por sua vez, o segundo jornal impresso havido em São Paulo, a partir de outubro de 1829, *Observador Constitucional*, vinha também das oficinas do *Farol*. Foi dirigido por Libero Badaró, italiano, médico e jornalista radicado no Brasil, trazido do Rio de Janeiro para São Paulo por Costa Carvalho<sup>17</sup>.

Contando com a importante contribuição de elementos que se constituíram, na província, numa intelectualidade orgânica da Monarquia Constitucional <sup>18</sup>, ambos os jornais expunham concepções historiograficamente consideradas “liberal-moderadas”. Por sua vez, articulavam-se com os Conselhos de Governo existentes entre 1824 e 1834, conselhos esses de caráter eletivo e de grande influência na direção política da Província.

<sup>16</sup> Na distribuição geopolítica das atividades de imprensa eclodidas no Brasil com a liberação da censura, em 1821, afora o Rio de Janeiro \_\_ desde 1763 capital do Vice-Reino do Brasil e depois Reino Unido com Portugal e Algarves (1815) \_\_ foi em Províncias dos atuais Norte (Maranhão e Pará) e Nordeste (Pernambuco e Bahia ) que apareceram diversos jornais contemplando diferentes matizes de posicionamento político. Províncias essas as mais refratárias, quer à separação de Portugal, quer à formação de um todo político unitário abrangendo o ex-território colonial, com centralização no Rio de Janeiro. Já nas províncias do Sudeste/Sul, articuladas ao centro político em formação na ex-capital colonial, a imprensa tardou mais a surgir, acontecendo já no desenvolvimento do I. Império, o que leva a se pressupor terem sido suas elites até então contempladas nos seus posicionamentos pela imprensa surgida no Rio de Janeiro.

<sup>17</sup> Para a sociabilidade de Costa Carvalho e seu encontro com Libero Badaró, ver: Schmidt, Afonso. *São Paulo de meus amores*, pp. 38-9. São Paulo: Paz e Terra, 2003. O jornalista foi assassinado em novembro de 1830, num momento de grande acirramento das disputas contra o governo de D. Pedro I, o que foi longamente imputado como crime político. Versão atualmente bastante problematizada.

<sup>18</sup> Costa Carvalho e a grande maioria dos principais redatores do *Farol Paulistano* pertenceram ao Conselho Geral da Província, e/ou ao Conselho de Presidência. O primeiro foi previsto na Carta de 1824 e efetivamente instituído em São Paulo em 1828. O segundo, instituído por lei da Assembléia Geral e Constituinte das Províncias do Brasil, passou a funcionar em São Paulo em 1824. Para tanto, ver: Leme, Marisa Saenz. “Dinâmicas centrípetas e centrífugas na formação do Estado monárquico no Brasil: o papel do Conselho Geral da Província de São Paulo”. *Revista Brasileira de História*, v. 28, 2008, pp. 197-215; “São Paulo no I. Império: poderes locais e governo central”. In: Oliveira, Cecília Helena de Salles; Prado, Maria Lígia Coelho; Janotti, Maria de Lourdes Monaco. (Orgs.) *A história na política, a política na história*. São Paulo: Alameda, 2006, pp. 59-80; Oliveira, Carlos Eduardo França de, op.cit.; Construtores do Império, defensores da província: São Paulo e Minas Gerais na formação do Estado nacional e dos poderes locais, 1823-1824. Tese. São Paulo: FFLCH-USP, 2014.



Cabe lembrar, a institucionalização do Estado no Brasil após a Independência se deu por intermédio de uma Constituição outorgada pelo Imperador, mas de caráter que se avalia como liberal, elaborada por um Conselho constituído por importantes elementos das elites políticas brasileiras. Quanto ao poder legislativo, distribuía-se ele entre uma Câmara dos Deputados, eleita e efêmera, e um Senado vitalício, que deveria ser escolhido pelo Imperador a partir de uma lista tríplice dos elementos para tanto mais votados. Por sua vez, no executivo imiscuíam-se a atuação do Ministério e a do Imperador, apoiado no seu Conselho de Estado. A discussão sobre o significado e implementação dos diferentes artigos constitucionais, objetivando-se as práticas dos poderes de Estado, Legislativo, Executivo, Judiciário e Moderador \_ e o equilíbrio entre eles, apresentou-se continuamente entre as diferentes correntes políticas que então se apresentaram, no Io. Império e muito além, por toda a existência monárquica.

### ***Das posturas confederativas à centralização financeira***

Tendo o abuso na instituição e cobrança dos impostos se tornado um dos pólos de revolta contra a opressão estatal exercida no Antigo Regime, a instituição do monopólio fiscal no Estado Liberal se deu a partir de um conjunto de controvérsias, quer nos países em que se gerou o liberalismo, quer nas antigas colônias <sup>19</sup>.

Quanto a São Paulo, no momento inicial da montagem do governo de D. Pedro I \_ em que pese o notório apoio da Província ao Regente e depois Imperador \_ resistia-se à concentração financeira no Estado em formação. Na primeira Junta de Governo da Província, organizada a partir da reordenação político-administrativa decorrente da Revolução do Porto, protestava-se “obediência a D. Pedro” em todos os aspectos necessários, “menos no que toca a mandar dinheiro”<sup>20</sup>. Resistência essa que, embora se manifestando nas posturas iniciais do Conselho da Presidência <sup>21</sup>, foi-se atenuando paulatinamente. Ao mesmo tempo em que se impunha na Província o controle administrativo e financeiro sobre os municípios, observa-se a flexibilização das concepções financeiras em relação ao governo central, admitindo-se a sua soberania <sup>22</sup>. Posturas essas que se evidenciaram também na imprensa paulista do período, quer em artigos pontuais, quer em outros mais doutrinários, de grande importância para um aprofundamento da presente temática.

Sendo um tema recorrente nos periódicos em apreço, o tratamento da questão financeira diferenciava-se entre os planos provincial e nacional. Por sua vez, no que se refere ao governo central, distinguíam-se os poderes legislativo e executivo nas atribuições de legislação e controle financeiros.

Significativa da postura continuamente assumida no âmbito provincial, *O Farol Paulistano*, desde o início da sua publicação, colocava a fiscalização, no sentido do acompanhamento crítico das

---

<sup>19</sup> Para a tensão fiscal entre fins da Colônia Brasil e o início do Brasil independente, ver: Costa, Wilma Peres. Do Domínio à Nação, impasses da fiscalidade no processo de Independência. In: Jancsó, István. (Org.). *A formação do Estado e da Nação Brasileira*. São Paulo: HUCITEC, 2003, v. 1, pp. 143-194.

<sup>20</sup> Citado em Rizzini, Carlos. *Hipólito da Costa e o Correio Braziliense*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1957, p. 254.

<sup>21</sup> Organismo provincial de caráter eletivo, criado pela Assembléia Constituinte e Legislativa do Brasil, em lei de vinte de outubro de 1823.

<sup>22</sup> Para a evolução desse posicionamento, ver: Leme, op. cit., 2008.

finanças da Província, como um dos objetivos principais a ser perseguido pelo jornal. Afirmava-se no periódico ser “nosso principal desvelo os interesses peculiares desta Província, fixando mui particularmente nossas vistas sobre as rendas publicas, e negócios a ella pertencentes.” Nesse sentido, advertia-se que a Junta da Fazenda deveria ser composta por membros “em que devemos confiar, e de cujo patriotismo e probidade não duvidamos”<sup>23</sup>.

Diferenciava-se o tom em relação ao plano nacional, na medida em que os jornais eram contrários à elevação dos impostos, mas, simultaneamente, atribuíam ao governo central, na sua dimensão legislativa, a legitimidade de instituí-los. Entre elaboração legislativa e fiscalização ordinária/cotidiana, afirmava-se a soberania do Estado-Nação, em consonância com os direitos da cidadania, num argumentação típica do liberalismo clássico<sup>24</sup>.

Numa série de matérias, combateu-se nos jornais a cobrança do que se consideravam impostos extorsivos. Referindo-se à „Nação exaurida de tanto pagar” afirmava-se em *O Farol Paulistano* o seu direito a “ não querer mais pagar”<sup>25</sup>. Considerava-se que os impostos afogavam a indústria<sup>26</sup>. Em fins de 1829, quando se acirrava ainda mais a oposição ao executivo, acusavam-se os “jornais estrangeiros” \_ aqueles produzidos no Brasil por estrangeiros vinculados ao Imperador \_ de proporem o aumento dos impostos<sup>27</sup>.

Em novembro de 1830, já bem próximo à Abdicação, tratava-se insistentemente em *O Observador Constitucional* dos malefícios causados pelos abusos na instituição e cobrança de impostos, o que, muitas vezes, teria levado à exasperação revolucionária, comparando-se o então atual contexto do Império com situações coloniais: “Muitas revoluções forão feitas por causa das finanças, principiando pela dos Estados Unidos...”<sup>28</sup>.

Mas os exemplos apresentados nesse periódico remetiam também à situação do Estado Liberal e ao reforço do legislativo. Dessa maneira, assim explicava-se a “Revolução Francesa” de 1830: a revolta contra os impostos teria sido o “primeiro sinal” da “última revolução francesa”, consubstanciado na “ resolução dos principaes contribuintes Franceses de não pagarem os tributos não consentidos pela Camara dos Deputados<sup>29</sup>”. Legitimava-se assim a ação legislativa em detrimento do executivo.

Por sua vez, ao mesmo tempo em que se propunham taxas as menores possíveis, afirmava-se a necessidade de uma regulamentação financeira nacional, por intermédio da elaboração, ano a ano, de uma pauta orçamentária. O que se considerava imprescindível para uma adequada arrecadação dos impostos: “He doutrina bem sabida, que não precisa de commentarios, e pela nossa Constituição reconhecida, que sem lei de orçamento, sem fixação de despezas, sem decretação annual dos im-

---

<sup>23</sup> *O Farol Paulistano*, 22-08-1827, no. 22.

<sup>24</sup> Para tanto, ver: Locke, John. *Segundo tratado sobre o governo*, cap. IX \_ “Dos fins da sociedade política e do governo”. Coleção Os Pensadores, Locke. São Paulo: Nova Cultural, 1991; Montesquieu. *O espírito das leis*. 2ª. parte, Livro XII, “Das leis que constituem a liberdade política, em sua relação com o cidadão”. São Paulo: Martins Fontes, 1996.

<sup>25</sup> *O Farol Paulistano*, 14-11-1827, n.º. 63.

<sup>26</sup> Idem, 27-06-1829, n.º. 224.

<sup>27</sup> Idem, 02-05-1829, n.º. 209.

<sup>28</sup> *O Observador Constitucional*, 22-11-1830, n.º. 103.

<sup>29</sup> Idem, 08-11-1830, n.º. 99.

postos, não existem despesas, não se pode arrecadar tributos, e os cidadãos não são obrigados a pagá-los, e nenhuma força pode lh'os arrancar...”

Prosseguia a matéria com o exemplo nesse sentido dado pelos “países constitucionaes”, defendendo-se a “lei de orçamento” em termos nitidamente condizentes com as concepções da relação sociedade-estado vigentes no liberalismo clássico:

Se dar o que he seu he sempre hum sacrificio, he necessário para ser justo que tenha o fim que se propoz o que o fez; empregado em outros fins he *ladroeira*. Qual o fim que se propõem cada homem na sociedade? Ser julgado, governado, deffendido, etc. Mas entrará talvez na cabeça a alguém de pagar alguma coisa para manter o luxo de hum, ou muitos individuos, para fazer passar outros em sancto ócio? Será possível que alguém queira pagar caro hum serviço que pode obter igualmente bem feito, e mais barato? Por causa de tudo isto he que a Lei do Orçamento nos Governos constitucionaes, he chamada Lei das Leis, e considerada como a mais importante de todas porque d'ella todas as outras dependem <sup>30</sup>.

Por intermédio do Legislativo, a transparência na elaboração do orçamento e a fiscalização do seu cumprimento constituiriam elementos fundamentais para o exercício de uma cidadania com base na valorização do indivíduo e da propriedade, justificando-se por esse caminho a legitimidade do governo central no exercício da sua soberania.

Toda a existência da sociedade depende desta lei, que a Nação incumbiu aos seus representantes...Os serviços publicos são indispensaveis...O orçamento determina quaes são os serviços de que a Nação precisa, e estes se devem fazer, quaes são os de que a não precisa mais, e estes se devem cortar. O orçamento impede que o dinheiro publico entre nas algibeiras particulares...Eis a importancia do Orçamento ao qual tudo esta ligado, e sem o qual não há liberdade, não há propriedade, porque o Cidadão he obrigado a dar sem saber porque, o governo pode gastar para si e não para o Cidadão...<sup>31</sup>

No contexto de oposição ao governo de D. Pedro I, a defesa da Lei do Orçamento implicava diretamente no controle das ações do Ministério, evitando-se a “ladroeira” que a ele se imputava. Mas havia a divisão interna ao poder legislativo. Estendendo-se sobre o mal decorrente para o país de se entrar num novo ano sem orçamento aprovado, responsabilizavam os jornais nesse sentido a demora do Senado em votar o que já fora aprovado na Câmara, postura essa que decorreria das “manhas da facção aristocrática”, supostamente presente naquela instância legislativa, acusada de estar em conluio com o Ministério <sup>32</sup>. Registre-se que a disputa por se impor a elaboração regular, anual, de um orçamento geral para o país era de fato travada no interior da Câmara dos Deputados, em atrito com o Ministério e o Senado. <sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Idem, 12-11-1830, nº. 100.

<sup>31</sup> Idem.

<sup>32</sup> Idem, 08-11-1830, nº. 99. Posicionamento esse sintonizado com as posturas de combate ao Senado feito pela oposição liberal durante o I. Império. Para tanto, ver, entre outros: Cunha, Pedro Otávio da. “A fundação de um império liberal” *História Geral da Civilização Brasileira*, tomo II, 1º. vol. 6ª. ed.: São Paulo, DIFEL, 1985; Monteiro, Tobias. *História do Império: O Primeiro Reinado*. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: Edusp. Col. Reconquista do Brasil, vol. 41.

<sup>33</sup> Para tanto, ver: Silva, J.M. Pereira da. *Segundo período do reinado de D. Pedro I no Brazil*. Rio de Janeiro: B.L. Garnier, Livreiro Editor, 1871.

Por sua vez, também no tocante à relação financeira entre província e governo central, apresentava-se nos jornais paulistanos a valorização da Câmara, em detrimento do Senado e do executivo ministerial, Aplaudindo a deliberação da primeira em abolir o exclusivo do Porto de Santos para a comercialização marítima dos produtos da província<sup>34</sup>, atacou-se o absolutismo governamental e o que se considerava a “aristocracia” do Senado, contrapondo-os ao que se avaliava como a efetiva representação nacional da Câmara dos Deputados.

De acordo com a análise apresentada no jornal, a permanência durante o Império do exclusivo de origem colonial teria sido “conservada pelo privilégio de sempiternidade que tem todos tributos nos governos absolutos...”. Citando-se Montesquieu, tratou-se de como “os máos govêrnos querendo dinheiro para mal gastarem impõem pesados tributos...” que afogam as possibilidades produtivas de uma nação. Inversamente, nesse contexto,

a Câmara dos Deputados, grandemente sollicita em promover o bem dos seus constituintes, não deixa de aproveitar todas as ocasiões de afastar alguns dos muitos obstáculos, com que entorpecerão a Nação o Systema Colonial, os Bachás, e o regime absoluto antigo; mas não é só nas mãos dos Deputados que estão os nossos destinos; e esta Província tão afortunada tem sido na Camara dos Deputados quanto desgraçada nados Senadores...mas que querem se os Deputados são plebeos como o resto da Nação e os Senadores aristocratas como elles sozinhos?...<sup>35</sup>

Contudo, no âmbito das posturas apresentadas nos periódicos em relação aos poderes de estado, frise-se a diferenciação feita entre poder executivo, negativamente apreciado na figura do Ministério, e poder moderador, exclusivo do Imperador. Ao tratar das posturas envolvidas na referida proposta orçamentária para o ano de 1831, *O Observador Constitucional* avaliou positivamente o Poder Moderador, atribuindo-lhe o sentido pensado por Benjamin Constant para o “Poder Real”<sup>36</sup>.

A posição extraordinária do Brasil, por causa das manhas da facção aristocrática, foi perfeitamente bem entendida pelo Poder Moderador, o qual fez o quanto estava á seu alcance para que a conclusão final do orçamento tivesse lugar...Fez quanto estava a seu alcance o Poder Moderador, porque nada mais lhe era concedido pela Constituição, que lhe não concede a faculdade de interpretar as leis secundarias e por isso ainda menos a fundamental, e apesar de que a Constituição conceda ao Poder Moderador velar *ao equilibrio e harmonia dos mais poderes politicos*, além de que a questão verte não entre dois Poderes, mas entre duas facções do mesmo Poder...<sup>37</sup>

Já bem próximo à Abdicação,<sup>38</sup> o poder de Estado envolvido no Poder Moderador e, nele, a atuação de D. Pedro I eram matérias de encômios por parte do jornal. Noutros planos financeiros, os periódicos em apreço valorizavam a ação do governo central, na sua própria dimensão executiva. De modo constante, colocaram-se contra a extinção do Banco do Brasil<sup>39</sup>; por sua vez, eram bem-

---

<sup>34</sup> *O Farol Paulistano*, 17-11-1827, nº. 65.

<sup>35</sup> *Idem*.

<sup>36</sup> Para tanto, ver: Constant, Benjamin. *Principes de politique*. In: *Écrits politiques*. Paris : Gallimard, 1997.

<sup>37</sup> *O Observador Constitucional*, 08-11-1830.

<sup>38</sup> Ocorrida em 07 de abril de 1831. Seguiram-se então as regências até a antecipação em 1840 da maioria de D. Pedro II.

<sup>39</sup> A questão do Banco do Brasil dividiu as próprias opiniões liberais. A sua extinção foi imposta pelo Parlamento ao executivo, que pretendia apenas uma reforma para recuperar e conservar a instituição. Sobre o assunto, ver: Alves, João Victor Caetano. *A Câmara na Coroa: ascensão e queda do Gabinete de novembro de 1827*. São Paulo: UNESP edições, texto on-line, 2013.

vindos os empréstimos a serem feitos entre particulares e governo central. Acompanharam ainda criticamente a questão das moedas falsas,<sup>40</sup> produzidas na Bahia e em Goiás: pedia-se forteação do estado central no sentido de se garantir a efetiva circulação de apenas uma única moeda nacional.

Nessas dimensões, a perspectiva apresentada era a de uma centralização que normalizasse as finanças nacionais, minuciosamente acompanhadas em seus diversos aspectos, publicando-se e analisando-se as decisões do governo central, quer no nível do Executivo, quer do Legislativo.

Dito de outro modo: ao mesmo tempo em que se procurava poupar o bolso do contribuinte e defender as finanças provinciais, acusando-se a improbidade administrativa do governo de D. Pedro I, propugnava-se pela existência organizada das finanças nacionais, no sentido da construção de um “monopólio fiscal” por parte do Estado soberano, num equilíbrio de poderes em que o Legislativo teria controle sobre as ações do Executivo. Em harmonia com essa concepção de Estado, depreende-se claramente dos posicionamentos dos paulistas uma postura favorável ao estabelecimento do “tax state”, nos moldes claramente liberais, na contramão do “dominum state”. É o que se infere das matérias em que nos jornais paulistanos do Io. Império, em consonância com o que se passava nos Conselhos de Governo da província, aplaudia-se o fim dos privilégios e contratos fiscais advindos da governança colonial, ao mesmo tempo em que se defendia uma racionalidade fiscal por parte do Estado centralizado.

### **Fontes primárias**

*O Farol Paulistano*, fev.1827/ab.1831

*O Observador Constitucional*, out.1829/ab.1831

### **Referências bibliográficas**

Alves, João Victor Caetano. *A Câmara na Coroa: ascensão e queda do Gabinete de novembro de 1827*. São Paulo: UNESP edições on-line, 2013.

Ardant, Gabriel. »Financial Policy and Economic Infrastructure of Modern States and Nations«, In: Tilly, Charles (org.). *The formation of national states in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press, 1975, pp. 84-163..

Constant, Benjamin. *Principes de politique*. Écrits politiques. Paris : Gallimard, 1997.

Costa, Wilma Peres. »Do Domínio à Nação, impasses da fiscalidade no processo de Independência«. In: Jancsó, István (org.). *A formação do Estado e da Nação Brasileira*. São Paulo: HUCITEC, 2003, v. 1, pp. 143-194.

\_\_\_\_\_ »O Império do Brasil: dimensões de um enigma«. *Almanack Braziliense* (online). São Paulo, mai/2005.

Cunha, Pedro Otávio da. »A fundação de um império liberal«. In: *História Geral da Civilização Brasileira*, tomo II, 1º vol. 6ª. ed., São Paulo: DIFEL, 1985.

---

<sup>40</sup> Para tanto ver: Silva, J. M. Pereira da, op. cit.

- Diniz, Aduino Franciozo. »Centralização política e concentração de riqueza: as finanças do Império Brasileiro no período de 1830 a 1889«. *Revista da BBS Business School*, (on-line) 2º. Sem. 2005, vol. 1, n. 1.
- Elias, Norbert. *O Processo Civilizador*, 2º. Vol. Formação do estado e civilização. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor Ltda., 1993.
- Freitas, Afonso A. de. A imprensa periódica de S.Paulo. Separata da *Revista do IHGSP*, 1915, Vol. XVI.
- Habermas, Jürgen. Mudança estrutural da esfera pública. Rio de Janeiro, Edições Tempo Brasileiro, 1984.
- Hamilton, Madison, Jay. *The Federalist Papers*. New York, Mentor, 1999.
- Leme, Marisa Saenz. »Soberania, centralização, federação e confederação no discurso jornalístico da Independência: a visão de *O Conciliador Nacional*«. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, jul./2009, v. 440, pp. 29-62.
- \_\_\_\_\_ »A construção do poder de governo na Província de São Paulo e o Estado em formação no Brasil independente: entre a Revolução do Porto e a outorga constitucional«. In: Odalia, Nilo; Caldeira, João Ricardo de Castro. (Org.). *História do Estado de São Paulo/ a formação da unidade paulista*. São Paulo, Editora UNESP/Arquivo Público do Estado/Imprensa Oficial, 2010, v. 1, pp. 373-406.
- \_\_\_\_\_ »Dinâmicas centrípetas e centrífugas na formação do Estado monárquico no Brasil: o papel do Conselho Geral da Província de São Paulo«. *Revista Brasileirade História*, jan./jun.2008, v. 28, n. 55, pp. 197-215.
- \_\_\_\_\_ »São Paulo no Io. Império: poderes locais e governo central«. In: Oliveira, Cecília Helena de Salles; Prado, Maria Ligia Coelho; Janotti, Maria de Lourdes Monaco. (Orgs.). *A história na política, a política na história*. São Paulo: Alameda, 2006, pp. 59-80.
- Locke, John. *Segundo tratado sobre o governo*. São Paulo: Martins Fontes, 1996.
- Malerba, Jurandir. *A corte no exílio: civilização e poder no Brasil às vésperas da Independência (1808 a 1821)*. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.
- Monteiro, Tobias. *História do Império: O Primeiro Reinado*. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: EDUSP. Coleção Reconquista do Brasil, 1982, vols. 41 -42.
- Montesquieu. *O espírito das leis*. São Paulo: Martins Fontes, 1996.
- Morel, Marco. *As transformações dos espaços públicos: imprensa, atores políticos e sociabilidades na cidade imperial (1820-1840)*. São Paulo: HUCITEC, 2005.
- Neves, Lúcia Maria Bastos Pereira das. *Corcundas e constitucionais: a cultura política da Independência (1820-1822)*. Rio de Janeiro: Revan/ FAPERJ, 2003.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles. *A astúcia liberal*. Bragança Paulista: EDUSF/ ÍCONE, 1999.
- Oliveira, Carlos Eduardo França de. Poder local e palavra impressa; a dinâmica política em torno dos Conselhos Provinciais e da imprensa periódica em São Paulo. Dissertação de mestrado. São Paulo: FFLCH-USP, 2010.
- \_\_\_\_\_ . Construtores do Império, defensores da província: São Paulo e Minas Gerais na formação do Estado nacional e dos poderes locais, 1823-1824. Tese. São Paulo: FFLCH-USP, 2014.
- Rizzini, Carlos. Hipólito da Costa e o Correio Braziliense. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1957.
- Slemian, Andréa. *Vida política em tempo de crise: Rio de Janeiro, 1808-1824*. São Paulo: HUCITEC, 2004.
- Schmidt, Afonso. *São Paulo de meus amores*. São Paulo: Paz e Terra, 2003.

Silva, J. M. Pereira da. *Segundo período do reinado de D. Pedro I no Brasil*. Rio de Janeiro: B. L. Garnier, livreiro editor, 1871.

Sodré, Nelson Werneck, *História da Imprensa no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1966.

Tilly, Charles (org.) *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press, 1975.

# Tensiones entre Estado central y poder regional en la organización de la República. El caso chileno

Armando Cartes Montory  
Universidad de Concepción, Chile

## **Resumen:**

La conformación de los Estados nacionales americanos se caracteriza por la tensión de la competencia entre dos paradigmas: la reconstitución del poder imperial, reflejado en los antiguos virreinos y audiencias, y el poder regional, representado por las ciudades principales y las provincias. El conflicto se prolongó durante buena parte del siglo XIX, condicionando el desarrollo político, económico y social de los países resultantes. En el caso de Chile, las tensiones regionales han sido subrepresentadas en el imaginario nacional, a causa de la rápida organización del Estado central. Fueron mayores, no obstante, de lo que tradicionalmente se reconoce y presentan gran capacidad explicativa.

**Palabras clave:** provincias; nación; tensiones regionales

La conformación de Estados-nación, a partir de los despojos del imperio español en América, fue una construcción compleja que tomó varias décadas, al punto de constituir el proceso central en la historia de América Latina en el siglo XIX. Tuvo muchas aristas, que dan cuenta de los profundos cambios económicos, sociales y culturales que se desatan con las revoluciones de la independencia. Muchas de ellas se proyectan sin resolverse más allá de aquel siglo, incluso hasta el presente. En esta era de grandes transformaciones hubo también importantes continuidades coloniales, que explican la tardía y desigual llegada de la modernidad a los dominios americanos.

Las jóvenes repúblicas, atrapadas en atavismos coloniales y rígidas estratificaciones sociales, enfrentaron difíciles disyuntivas. Tensiones típicas del período fueron la opción entre república y monarquía, con sus muchas variantes, o bien la independencia plena versus alguna alternativa de soberanía limitada, como la organización en reinos dentro de un imperio constitucional, promovida en la carta gaditana<sup>1</sup>. También la cuestión indígena, en cuanto a territorio, nacionalidad y ciudadanía, tensionó la construcción republicana durante todo el siglo XIX. Los dos primeros conflictos –la opción por la independencia y la forma republicana del Estado– se resolvieron tempranamente; el tema indígena, en cambio, en el Cono Sur, fue recién abordado en la segunda mitad de aquel

<sup>1</sup>Este artículo forma parte del proyecto de investigación Fondecyt n° 11140123, del cual el autor es investigador responsable.

Chust, Manuel e Frasset, Ivana (eds.). La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencias iberoamericanas. Madrid, 2012; Fernández García, Antonio, editor, La Constitución de Cádiz (1812). Madrid, 2010.



siglo, cuando los discursos de civilización y la demanda por la expansión de la frontera agrícola hicieron ambicionar las tierras indígenas, rompiendo el pacto fronterizo<sup>2</sup>. Y lo fue de manera inacabada e imperfecta, al punto de que hoy se reproducen los debates de aquel tiempo fundacional y, en esta ocasión, el resultado probablemente será distinto.

Las opciones sobre la forma que debía adoptar el Estado en formación –o en reconfiguración, si admitimos su preexistencia– fueron impuestas, en general, desde las élites triunfantes en la revolución o desde aquellas surgidas de una reconstitución posterior. La conformación de las nuevas estructuras requirió de múltiples eventos y dispositivos destinados a institucionalizar el poder, desde revoluciones violentas a constituciones políticas<sup>3</sup>. La promoción del nacionalismo, con sus símbolos y liturgias, fue también una estrategia exitosa en la construcción de una identidad propiamente chilena<sup>4</sup>. La educación, en fin, cumplió su rol en el proceso de nacionalizar a los chilenos<sup>5</sup>.

Una tensión fundamental, que recién comienza a estudiarse en sus dimensiones reales, es la que enfrentó al antiguo centro político y a las provincias periféricas de los nacientes estados en la lucha por organizar territorialmente el poder<sup>6</sup>. Postulamos que esta tensión es una clave para entender otros debates. Las opciones de los actores fueron motivadas muchas veces por su filiación geográfica, más que por prematuras adscripciones ideológicas<sup>7</sup>. Es el caso, por ejemplo, de las querellas sobre representación abstracta, gobiernos comunales, diputaciones, asambleas y entes colectivos, la figura de los intendentes y, principalmente, de la forma estatal –unitaria o federal– que debería adoptarse. Veamos cómo se presenta esto en la realidad efectiva.

### ***Modernización política y cuestión provincial***

La suplantación de la soberanía real por la del pueblo suponía la cuestión de dar un contenido operativo al nuevo soberano. En otras palabras, había que resolver la cuestión de la representación. En Chile, la Primera Junta de Gobierno, constituida el 18 de septiembre de 1810, surge como provisoría en un doble sentido: en cuanto suplía la ausencia temporal del rey, pero también por la falta de legitimidad de un ente formado con la anuencia de apenas 400 vecinos de Santiago. El simple reconocimiento de las villas y cabildos provinciales no resultaba suficiente. Se recurrió entonces al recurso de un congreso electivo, con 36 diputados. La soberanía debía tener una base territorial, marcando con ello una diferencia con las antiguas autoridades, cuyo poder derivaba finalmente de la delegación real. Primaba la noción del mandato imperativo, en que los congresales representa-

---

<sup>2</sup> Casanueva, Fernando, “Indios malos en tierras buenas. Visión y concepción del mapuche según las elites chilenas del siglo XIX”, en: Pinto Rodríguez, Jorge, *Modernización, Inmigración y Mundo Indígena*. Temuco, 1998.

<sup>3</sup> Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (coords.). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Madrid, 2006.

<sup>4</sup> Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro- *Nación y Nacionalismo en Chile, siglo XIX*. Santiago, 2010.

<sup>5</sup> Serrano, Sol, Ponce de León, Macarena, Rengifo, Francisca. *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, Tomo I, *Aprender a leer y escribir (1810-1880)*. Santiago, 2012.

<sup>6</sup> Chiaramonte, José Carlos. “Estado y poder regional: constitución y naturaleza de los poderes regionales”, cap. V, en *Historia General de América Latina*, vol. VI, *La construcción de las naciones latinoamericanas*, 1999.

<sup>7</sup> Heise González, Julio. *Años de formación y aprendizaje político 1810-1833*. Santiago, 1978, p. 83.

ban directamente los intereses de sus mandantes y no a la nación entera<sup>8</sup>. No se imponía todavía el concepto moderno de representación abstracta, más funcional para un gobierno centralizado.

Para la constitución de un ejecutivo colegiado, en el seno del mismo congreso se planteó la posibilidad de que sus miembros representasen a las provincias<sup>9</sup>. La iniciativa fue muy resistida por los diputados capitalinos, cuyo número se había incrementado irregularmente por varias razones. Las ideas más avanzadas se concentraban en el sur, en tanto que en el centro primaban los moderados y aun los realistas. Había fuertes rivalidades entre el líder de los sureños, Juan Martínez de Rozas, y los patricios santiaguinos, que llevaban a vetarlo especialmente. Ya se insinuaba, además, el conflicto entre la ambición de la antigua capital del reino de reconcentrar el poder real y el deseo provincial de constituir un gobierno territorialmente equilibrado. La postergación de la convocatoria a un congreso durante los años de gobierno de José Miguel Carrera y también de Bernardo O'Higgins se explica por las circunstancias de la guerra, pero también por el rechazo de ambos a la dispersión del poder que trasuntaban las aspiraciones provinciales. En definitiva, la opción por representantes "nacionales" y el rechazo a los congresos electivos estuvieron marcados por la tensión interprovincial.

Los cabildos vieron también afectadas sus funciones y su valoración, durante los años de la transición republicana, en función del eje centralización-descentralización. Debilitados durante las postrimerías coloniales, recuperan protagonismo a medida que se acerca 1810. Su carácter colegiado y cabildante se ajusta bien a un tiempo de ebullición ideológica. El patriciado local ocupa esta plataforma, siguiendo el modelo bonaerense, para impulsar las demandas autonómicas. Como en el Río de la Plata, el cabildo santiaguino duplica el número de sus regidores, asumiendo un liderazgo nacional. "Obraba como habría podido hacerlo un Congreso", en las palabras de Amunátegui<sup>10</sup>. La instalación de la Primera Junta amenaza su poder, por lo que se moviliza para controlarla. Los cabildos de Concepción y Coquimbo también levantan su voz y participan en los debates nacionales. Ambos rechazan las disposiciones centralizadoras del Reglamento Provisorio que impone Carrera en 1812<sup>11</sup>. El cabildo penquista es luego suplantado por una Junta Provincial, constituida el 5 de septiembre de 1811, en sus afanes autonomistas y en la resistencia a la hegemonía capitalina<sup>12</sup>. Más tarde, serán las asambleas de las regiones periféricas las impulsoras de un proyecto de gobierno nacional con representación provincial. Lo anterior fue desdibujando el papel de los cabildos a medida que avanzaba la conformación de la nación unitaria. En El Plata las cosas llegaron más lejos, al punto en que los cabildos fueron suprimidos<sup>13</sup>. En Chile no sería así, pero un golpe fatal suprimió, por el resto del siglo, su capacidad de intervenir en la política nacional. La Carta de 1833 puso al frente de ellos al intendente o al gobernador designado por el gobierno central. Así intervenidos y despojados de recursos, sucumbieron también a la centralización del poder público.

---

<sup>8</sup> Roldán, Alcibiades, "Concepto de la función representativa en Derecho Público". Revista Chilena, Tomo XV, Santiago, 1922.

<sup>9</sup> Barros Arana, Historia General de Chile. Santiago, 2ª edición, 2002. Tomo VIII, ps. 269 y 270.

<sup>10</sup> Amunátegui, Miguel Luis. La Crónica de 1810. Santiago, 1876.

<sup>11</sup> Varas Velásquez, Miguel. "El Reglamento Constitucional de 1812, Nuevos documentos". Revista Chilena de Historia y Geografía, t. XIV, 1915, ps. 107-41.

<sup>12</sup> "Acta de los acuerdos del vecindario de Concepción, reunido en Cabildo Abierto en 5 de septiembre de 1811". Sesiones de los Cuerpos Legislativos, tomo I, p. 79.

<sup>13</sup> Chiaramonte, José Carlos, Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación argentina (1800-1846), Biblioteca del Pensamiento argentino, I, 1997.

Uno de los aportes perdurables del constitucionalismo gaditano fueron las diputaciones provinciales, que en América tomaron la forma de asambleas. En México, tales diputaciones, inspiradas por la Carta de Cádiz, se consideran uno de los pilares básicos del federalismo<sup>14</sup>. A medida que las provincias fueron dando cuerpo a sus aspiraciones autonómicas, las asambleas tomaron el rol de un órgano deliberativo que expresaba el sentir de las élites, fijando políticas y objetivos. Obraban en relación estrecha con los intendentes. En el caso de Concepción, la asamblea reunida en diciembre de 1822, fue todavía más allá. Ratificó por su autoridad a Ramón Freire como intendente y lo mandató para forzar en Santiago la constitución de un gobierno nacional representativo de las tres provincias tradicionales.

Las asambleas provinciales, obrando como sujetos colectivos, fueron actores centrales del proceso de organización del Estado durante la década de 1820<sup>15</sup>. Se ha planteado, incluso, que hubo un momento, en 1824, en que Chile se constituyó, de hecho, en una confederación, formado por tres estados independientes, con sus respectivas asambleas como detentadoras de la soberanía<sup>16</sup>. La Carta de 1828 sancionó su existencia, cuando todavía parecía que podrían tener una función importante en la nueva estructura institucional. Con la Constitución de 1833 desaparecen, quedando la representación territorial electiva reducida a un congreso nacional formado con un intenso intervencionismo político desde el órgano ejecutivo.

Las asambleas provinciales emergerán nuevamente en la Constitución de 1925, aunque sólo como una disposición programática, pues nunca se hizo nada relevante para ponerlas en práctica.

Las máximas autoridades regionales, los intendentes, conservaron su denominación en el régimen que se instaura a partir de 1833, subordinados a los designios del poder central<sup>17</sup>. Jugarán un papel en el proceso de centralización que avanza con el siglo, en especial en las contiendas civiles de 1851 y 1859.

Como se aprecia, intendentes, asambleas, municipios y congreso, en su generación y funciones, reflejaron el desarrollo de las tensiones interprovinciales. Éstas, por otra parte, no podían resolverse de manera rápida o decisiva, ni al margen de la evolución de otras variables. Deben considerarse, en efecto, factores como el paso de una economía regional a la construcción de una economía nacional y la conexión con la economía mundial; la situación fronteriza y el bandolerismo social del sur, que provoca una prevalencia de lo militar y la necesidad de una organización nacional; el factor militar, en particular, que se va reordenando para reflejar el poder del nivel central y el alcance internacional de los potenciales conflictos armados; y, en cuarto término, la metropolización de la capital, que conduce a una reasignación nacional del poder, articulada con redes provinciales, y que promueve las migraciones centripetas de las élites locales dejando atrás la dispersión multipolar del poder que reflejaban las villas coloniales. Revisaremos la evolución de estas dimensiones de la organización estatal, como indicadores del avance en la construcción de una estructura de poder centralizada.

---

<sup>14</sup> Benson, Nettie Lee. *La Diputación Provincial y el federalismo mexicano*. México, 1955 (reed. 1994).

<sup>15</sup> Domínguez, Pedro. *Asambleas provinciales*. Santiago, 1902.

<sup>16</sup> Chiaramonte, José Carlos. "La formación de los Estados Nacionales en Iberoamérica", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, Tercera Serie, n° 15, 1<sup>er</sup> semestre de 1997.

<sup>17</sup> Cartes Montory, Armando. "Un gobierno de los pueblos", *Relaciones provinciales en la independencia de Chile*. Valparaíso, 2014.

### ***La construcción de una economía nacional***

La estructura radial del Chile original, estructurado en tres provincias organizadas en torno a las tres ciudades fundacionales, Coquimbo, Santiago y Concepción, se mantuvo inalterable durante el tiempo colonial. Reconocía los términos fijados a cada urbe y las tierras e indígenas asignados a los vecinos de aquellas. Reflejaba también una división natural, en los ríos Maule y Choapa y los grandes espacios geográficos del Chile tradicional. Representaba, aquella división, también algo más: las vocaciones productivas de cada región, en torno –de norte a sur– a la minería, el cultivo cerealero y la vocación agropecuaria del sur y La Frontera<sup>18</sup>.

Lo anterior tiene múltiples implicancias. En primer término, expresa que el poder económico y social de las élites locales resultaba de la relación radial del territorio con los clanes familiares que dominaban localmente. Se expresa, de esta forma, la naturalidad del poder, que no depende sólo de una autoridad conferida políticamente por las autoridades hispanas, sino de la posesión de las estancias y el control sobre la población campesina. Tales circunstancias sólo podían cambiar lentamente, a medida que el país se urbanizara y se favoreciera la movilidad –social y geográfica– de los habitantes. La autoridad inicial de cabildos y corregidores se explica de esta forma. La centralización del poder necesitaba también una transformación de las economías locales y su integración en redes nacionales, de manera complementaria o subordinada. Es lo que fue ocurriendo durante el transcurso del siglo XIX.

La economía del Norte Chico, en los albores del siglo XIX, no pasaba de una agricultura de subsistencia, sumada a una minería sin gran desarrollo. La Serena, la ciudad más importante de la provincia de Coquimbo, cumplía escasamente funciones urbanas; nada distinto podía decirse de las villas menores<sup>19</sup>. El Primer Congreso Nacional, en 1811, acoge por fin los anhelos de la provincia de transformarse en intendencia. Para entonces, la minería había adquirido un mayor desarrollo y sus ingresos fueron importantes para financiar los esfuerzos patriotas de la guerra, incluidas las campañas de Chiloé. Una burguesía minera fue surgiendo, cada vez con mayor conciencia territorial y de su poderío económico, favorecida por los escasos daños sufridos en las guerras de independencia<sup>20</sup>. Se organiza en una activa asamblea provincial y emergen personajes notables locales, que impulsarán el regionalismo y el liberalismo hasta las crisis de 1851 y 1859<sup>21</sup>.

La crisis de la minería y de sus mercados de destino empobrecen temporalmente a los mineros del norte, obligándolos a aliarse o a subordinarse a capitalistas de la capital y de Valparaíso. Surgen así intensos nexos entre ambas regiones, que derivarán, finalmente, en un control, con excepciones mayores, en todo caso, de la economía regional por la burguesía santiaguina y porteña<sup>22</sup>. A lo anterior, se suman nexos familiares y de otros tipos que van construyendo, en el tiempo, una estructura

---

<sup>18</sup> Carmagnani, Marcello. *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*. París, 1973.

<sup>19</sup> Cavieres, Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII, las dimensiones del poder local en una sociedad regional*. Valparaíso, 1993.

<sup>20</sup> Cárcamo Sirguiado, Ulises, *Mineros y Minería en el Norte Chico: La Transición*, Tesis para optar al Grado de Magister en Historia, Universidad de Chile, 2004.

<sup>21</sup> Fernández Abar, Joaquín. *Regionalismo, Liberalismo y rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*, Tesis para optar al grado de Magister en Historia, PUC, 2012.

<sup>22</sup> Cárcamo Sirguiado, Ulises, *Mineros y Minería en el Norte Chico: La Transición*, op. cit.

productiva inextricablemente articulada con la provincia capital, que augura la formación de una economía “nacional”<sup>23</sup>.

La situación del sur es distinta, pero el resultado termina siendo similar. La economía de Concepción, rica en oro, que rápidamente se agotara, tenía un gran potencial cerealero, pero no se desarrolló por falta de mercados. En tierras fértiles florecían las viñas y diversas producciones, sin que la abundancia se tradujera en verdadera riqueza. Con los años, la economía del sur se volvió complementaria y subordinada a la del centro, que controlaba el comercio trigoero con el Perú<sup>24</sup>. Así ya ocurría para fines de la Colonia, por lo que los sureños vieron en la crisis imperial una oportunidad de autonomía política y también económica<sup>25</sup>. Exploraron los pasos cordilleranos, buscando rutas eficientes hacia Buenos Aires, y promovieron el puerto de Talcahuano. Su intención era instalar un circuito Lima-Buenos Aires, pero vía Talcahuano y Antuco, ya no por Valparaíso y Aconcagua<sup>26</sup>. Los primeros pasos de la emancipación resultaron muy auspiciosos para estos proyectos. Se decretó el libre comercio y los ediles con pretensiones geopolíticas, como Luis de la Cruz, devinieron líderes patriotas. Al poco andar, las desavenencias con la capital y los destrozos de la guerra dislocaron gravemente la economía provincial y postergaron sus aspiraciones de expansión comercial.

De esta forma, la conformación de una economía nacional contribuyó a inclinar la balanza hacia el Estado central. Fue una situación progresiva, impulsada simultáneamente por inversionistas privados y por el Estado que se instalaba, mezcla de acciones espontáneas y políticas deliberadas.

### ***La situación fronteriza y el bandolerismo social***

Al sur del Bío-Bío, entretanto, bullía una economía dinámica. Durante los siglos XVII y XVIII fue surgiendo una relación fronteriza de intenso intercambio, estimulada por el dinero metálico que fluía con el situado. La producción de ponchos, entre los mapuche, alcanzó niveles industriales, así como el comercio regular de ganado y sal, desde las pampas y salinas trasandinas<sup>27</sup>. A cambio obtenían de la sociedad hispanocriolla metales, alcohol, añil y muchos otros productos que ya habían incorporado a su dieta y a su estilo de vida. Ya lo denunciaba José Perfecto de Salas, quien recorrió extensamente la Frontera hasta Valdivia: la guerra era deliberadamente magnificada por ambos bandos, para que los regalos y el situado siguieran fluyendo<sup>28</sup>. Esto tuvo varias consecuencias. Por una parte, dio lugar a la formación de una economía fronteriza centrada en circuitos comerciales sobrepuestos. Unos operaban al interior de la Frontera; otros, en el intercambio con el mundo criollo situado al norte del Bío-Bío; y había también circuitos que conectaban con la zona central, el Paraguay y todavía más allá<sup>29</sup>. Es difícil pesquisarlos por su informalidad, que no ha dejado una huella tributaria precisa, pero han ido siendo reconstituidos en años recientes.

<sup>23</sup> Cfr., Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930. Santiago, 1991.

<sup>24</sup> Carmagnani, op. cit., ps. 117 y 181.

<sup>25</sup> Cartes Montory, Armando. Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones provinciales en la Patria Vieja (1808-1811). Santiago, 2010.

<sup>26</sup> Canals Frau, Salvador. Don Luis de la Cruz y su viaje a través de la cordillera y la pampa, de GEA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, tomo V. Buenos Aires, 1937, ps. 323-325.

<sup>27</sup> Bengoa, José. Historia del pueblo mapuche. Santiago, 1996. León, Leonardo, Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas 1700-1800. Temuco, 1991.

<sup>28</sup> Donoso, Ricardo. Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas. Buenos Aires, 1963.

<sup>29</sup> Pinto Rodríguez, Jorge. La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. Santiago, 2ª edición, 2003.

Superada la contingencia más crítica de la guerra y asegurada la independencia, la república no avanzó en su plan de integrar el territorio mapuche ni a sus habitantes a la ciudadanía. A pesar de promesas iniciales, tales aspiraciones se postergaron algunas décadas. Las razones fueron múltiples. La economía del sur seguía destruida y la sociedad, sumida en el bandolerismo, era muy violenta. La energía del país se concentró en las campañas del Perú y en consolidar el Estado. Temprano se miró hacia el norte. El sur proporcionaba ganados y, reconstituidos los pactos fronterizos, aseguraba una relativa paz, suficiente por ahora. Por lo demás, en un país de infinitas necesidades y con un Estado débil y no consolidado, la tarea de “civilizar” a los indígenas, conectar físicamente la Araucanía con el centro e incorporarla a la emergente economía nacional parecía todavía demasiado onerosa e innecesaria.

La tarea se inicia de manera casi espontánea, a partir de 1840, con colonos libres que van formando haciendas; para cuando el Estado decide ocupar “la tierra”, hacia 1860, hay ya un intercambio intenso<sup>30</sup>. La expansión de la frontera agrícola, impulsada por la demanda mundial, la introducción del ferrocarril, así como aspiraciones ideológicas de unidad nacional e integración territorial impulsan el carro de la incorporación. Así se va uniendo la tierra y la economía del sur a los circuitos comerciales del centro y, desde ahí, a los mercados externos. El carbón sigue un proceso similar, hasta transformarse en una gran industria manejada por capitales ajenos a la región<sup>31</sup>. Éstos buscan, con la participación en los círculos de poder capitalinos, asegurar sus intereses y consolidar su prestigio social. De esta forma, la economía regional se va integrando a la nacional, de manera paralela al proceso de centralización política.

### ***El factor militar***

Hasta la independencia, las fuerzas militares del reino se concentraban en Concepción, Valdivia y la región fronteriza. Aunque había también fortificaciones en Chiloé y Valparaíso, la mayor preocupación era mantener a raya a los indígenas y evitar el desembarco en el sur de ingleses y holandeses, los tradicionales enemigos del Imperio español. La masiva presencia militar produjo, naturalmente, consecuencias que exceden la pura dimensión castrense. Se generó una verdadera “casta”, con fuerte arraigo regional, luego de varias generaciones de servicio a las armas de la Corona<sup>32</sup>. La sociedad entera valoraba la filiación armada. Los hijos de los patricios ingresaban siendo todavía niños a los cuerpos armados, y sus padres ostentaban grados militares honoríficos. De la misma forma, la economía de la zona estaba marcada por la presencia del ejército. El real situado dinamizaba la economía de Concepción y la frontera, animando circuitos comerciales y de moneda metálica muy valorada también por los indígenas. La provisión de ganados y alimentos para el ejército, en las estancias del rey y las haciendas de la zona, eran una parte importante de la

---

<sup>30</sup> Leiva, Arturo. El primer avance a la Araucanía, Angol 1862. Temuco, 1984.

<sup>31</sup> Ortega Martínez, Luis. Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880. Santiago 2006.

<sup>32</sup> En palabras de Oliver Schneider: “Toda la región, militarizada por los hechos y envuelta por el espíritu de la guerra, engendró hombres inquietos y dinámicos, guerreros atrevidos, jinetes expertos que heredaron del español la firmeza en la silla y del indio la destreza en la lanza” (Oliver S., Carlos y Zapatta S., Francisco. Libro de Oro de la Historia de Concepción. Concepción, 1950), p. 421.

economía local. Cuando se retiraban los soldados, en fin, obtenían tierras en la zona del Itata y más al sur, pasando a aportar, como campesinos o colonos, a la ocupación productiva del territorio<sup>33</sup>.

La crisis de la independencia provocaría grandes cambios. Se anticipaba una guerra externa con varias hipótesis. A la amenaza de Napoleón sobre el imperio se sumaban las invasiones inglesas a Buenos Aires; también se temía una invasión de los monarquistas desde el Perú, como finalmente ocurrió. Había también aprensiones de una guerra civil y de que la movilización de las tropas provocara un alzamiento en la frontera.

Junto a lo anterior, el clima prebélico y la agitación autonomista produjeron un despertar del sentimiento patriota. Se formaron nuevos cuerpos y hubo una movilización general, en el sentido de que muchos sintieron la necesidad de prepararse para las luchas que se anticipaban. El mismo O'Higgins, como se sabe, formó dos compañías con sus inquilinos de su hacienda de Las Canteras y se preocupó él mismo de obtener una formación militar, con la ayuda de Juan Mackenna y de textos que adquirió en Buenos Aires<sup>34</sup>.

La tensión con la provincia sureña y la proximidad de la guerra de emancipación llevaron a José Miguel Carrera a fortalecer la capacidad militar de Santiago, creando nuevos cuerpos y dotando mejor a los existentes. La llegada de oficiales napoleónicos, tras la caída del Emperador y la creación de la Escuela Militar, en 1817, fueron hitos importantes en la configuración de un ejército nacional<sup>35</sup>. La expedición al Perú reforzó el ejército de línea y las campañas posteriores al sur lo consolidaron. La salida de los oficiales liberales, luego de Lircay, en 1830, significó un golpe duro. Durante los años del ministerio de Portales hay numerosos episodios de insubordinación, que llevan al ministro a promover la creación de milicias y que culminan con su propia muerte, en el curso de uno de aquellos episodios<sup>36</sup>. El ejército se repone definitivamente tras el triunfo en la Guerra contra la Confederación, tras lo cual comienza a consolidarse como una estructura nacional. En Santiago se instalan sus principales mandos, en constante coordinación con el Ministerio de Guerra y el gobierno. El gesto del penquista Manuel Bulnes, quien apenas deja la presidencia toma las armas para defender a la república portaliana, es muy dicente<sup>37</sup>. Refleja el camino que se ha avanzado en la configuración de un ejército institucionalizado, que forma parte de la administración pública nacional y se subordina al poder civil.

### ***La metropolización de la capital***

En los años de la emancipación, Santiago era, sin duda, la ciudad más importante del reino. Tenía unos cuarenta mil habitantes y sus términos se extendían desde el Río Choapa al Maule; y de la cordillera, al mar. Durante los años coloniales, por las bondades de su clima, la seguridad que dis-

---

<sup>33</sup> Cartes Montory, Armando y Arriagada Cortés, Fernando. Viñas del Itata. Una historia de cinco siglos. Concepción, 2008.

<sup>34</sup> Carta de O'Higgins a Juan Mackenna, fechada en Canteras (05.01.1811). Archivo O'Higgins, tomo I, p. 68.

<sup>35</sup> Puigmal, Patrick. Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia, Argentina, Chile y Perú. Santiago, 2013. Puigmal, Patrick. Memorias de Jorge Beauchef. Santiago, 2005.

<sup>36</sup> Bravo Lira, Bernardino, compilador. Portales. El hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil. Santiago, 1989.

<sup>37</sup> Feliú Cruz, Guillermo. El General Manuel Bulnes Prieto. Santiago, 1937.

frutaba y sus relaciones con el comercio peruano y las autoridades españolas, entre otros factores, había ido concentrando cuotas importantes de poder económico y social<sup>38</sup>. A la vez, graves eventos en el sur, como levantamientos y terremotos, sumados a periódicos episodios de violencia, habían conducido a una parte de su población a trasladarse a la capital. Así ocurrió, por ejemplo, tras el gran levantamiento de 1654 y los terremotos de 1730 y 1751. La emancipación profundizó más aún estos procesos, pues la enorme mayoría de los hechos de armas se produjeron en la provincia de Concepción y la guerra continuó, informal e intermitente, bajo la forma de bandolerismo, hasta los años 30<sup>39</sup>. El gran terremoto de 1835, llamado “la ruina”, que destruyó Chillán y Concepción, aceleró la migración. Celosa de su influencia, la capital había resistido la creación de una villa en Valparaíso y se consideraba, por su población y luces, llamada a encabezar el proceso de instalación del nuevo “sistema”. Los *larraines*, liderados por el mercedario Joaquín Larraín, apoyados en sus redes provinciales, pujaron por organizar una Junta y liderar, desde allí, el proceso autonomista<sup>40</sup>. Los penquistas, más resueltos y mejor armados, prefirieron, sin embargo, operar desde Santiago, pues el intendente de la provincia sureña, Luis de Álava, cautelaba celosamente el monarquismo, apoyado por un importante núcleo realista, civil y militar. Juan Martínez de Rozas, el principal tribuno de la revolución, se dirigió entonces a Santiago y desde ahí maniobró para fortalecer el grupo patriota, reforzar el cabildo y constituir la Primera Junta Nacional de Gobierno<sup>41</sup>.

Durante los años de la Patria Vieja convivió el conflicto entre autonomistas y monárquicos con las tensiones provinciales. José Miguel Carrera asumió posición en ambos conflictos, promoviendo el interés centralizador de la provincia central, “la hermana mayor”, como le llamaba. Estas tensiones tuvieron a las provincias al borde de la guerra y explican, en buena medida, el fracaso militar patriota en la Patria Vieja.

Tras la caída de O’Higgins, en 1823, se reanudan con fuerza las tensiones provinciales. Consumada la revolución de 1830, con el ministerio de Diego Portales y la adopción de la Constitución Política de 1833, la capital comienza a consolidar su poder. Ocurrió en todos los planos. Con la fundación de la Universidad de Chile se favoreció la formación de un núcleo intelectual, con amplias proyecciones<sup>42</sup>. La institución, sumada al Instituto Nacional creado en 1813, asumió la supervisión de la educación pública a nivel nacional. Los extranjeros de mérito, civiles y también militares, fueron integrados por las élites santiaguinas, ampliando con ello su supremacía social y cultural. Las élites provincianas fueron crecientemente seducidas por el brillo de la capital, como un referente o, derechamente, como un destino de migración. Lo reflejan los escritos costumbristas de Jotabeche<sup>43</sup>. Comenzó entonces un nuevo ciclo de “éxodo” provinciano, fenómeno que continuaría durante todo el siglo y se proyecta hasta el presente<sup>44</sup>.

---

<sup>38</sup> De Ramón, Armando. Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana, Ed. Catalonia, Santiago, 2007.

<sup>39</sup> Araneda Espinoza, Santiago. La Patria Vieja en el Bío-Bío, hechos militares. Chillán, 2011.

<sup>40</sup> Felstiner, Mary Lowenthal. “Kinship politics in the Chilean Independence movement”, *Hispanic American Historical Review*, n° 56, febrero 1976, ps. 58-80.

<sup>41</sup> Cartes, Armando. Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja. Santiago, 2010.

<sup>42</sup> Bravo Lira, Bernardino. La Universidad en la Historia de Chile, 1622-1992. Santiago, 1992.

<sup>43</sup> José Joaquín Vallejo: Jotabeche. El provinciano en Santiago. Santiago de Chile, 1966.

<sup>44</sup> Urrejola Montenegro, Eduardo. Los Urrejola de Concepción, vascos, realistas y emprendedores. Santiago, 2010; y nuestra reseña a ese libro, aparecida en Cuadernos de Historia n° 34, Universidad de Chile, 2011.



## **Conclusión**

La concentración de poder económico, político y social en la capital es resistida por las provincias, provocando al menos dos revoluciones violentas, en 1851 y 1859, donde se mezclan también las diferencias ideológicas. Curiosamente, estas tensiones, que se resuelven a favor del centralismo a partir de la Guerra del Pacífico, que empodera económicamente a los patricios santiaguinos que gobiernan el país, han quedado sumergidas en los estudios sobre el siglo XIX. El centralismo también se impuso sobre la historiografía. Aunque recientemente, en efecto, han surgido algunos trabajos sobre la revolución de 1859<sup>45</sup>, sobre la de 1851 hay apenas unos textos menores y crónicas contemporáneas. Contrasta con la enorme bibliografía que han generado, por ejemplo, la Independencia, la Guerra del Pacífico o la Guerra Civil de 1891.

Las tensiones regionales presentes en el siglo XIX marcan la configuración del Chile moderno, su desarrollo institucional y las relaciones provinciales. Analizamos primero su gravitación en las opciones institucionales por el gobierno colegiado, la representación nacional, el rol de los intendentes o la subordinación de los municipios. Las variables que insinuamos a continuación –economía, fuerzas armadas y el complejo proceso de metropolización de la capital– son áreas en que se expresó también la conformación progresiva del Estado nacional centralizado. Por su capacidad explicativa, estos factores representan otros tantos derroteros pendientes de investigación que necesitan transitarse.

## **Bibliografía**

- Amunátegui, Miguel Luis. *La Crónica de 1810*. Santiago, Imprenta de la República, 1876.
- Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (coords.). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Madrid, Colección Estudios AHILA, 2006.
- Araneda Espinoza, Santiago. *La Patria Vieja en el Bío-Bío, hechos militares*. Cuadernos del Bío-bío, Chillán, 2011.
- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. 2ª edición, Santiago, Editorial Universitaria, 2002.
- Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche*, Ediciones Sur, Santiago, 1996.
- León, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas 1700-1800*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1991.
- Benson, Nettie Lee. *La Diputación Provincial y el federalismo mexicano*. México, El Colegio de México, 1955, (reed. 1994);
- Bravo Lira, Bernardino, compilador. *Portales. El hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*. Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1989.
- Bravo Lira, Bernardino. *La Universidad en la Historia de Chile, 1622-1992*. Santiago, Pehuén, 1992.

---

<sup>45</sup> V.gr., V/A, *El sitio de La Serena y la revolución de los libres*. La Serena, 2013; Volantines, Arturo. *Revolución constituyente 1859-2009. Tributo a Pedro Pablo Muñoz Godoy, Comandante de los Igualitarios*. Coquimbo, 2009.

- Canals Frau, Salvador. »Don Luis de la Cruz y su viaje a través de la cordillera y la pampa«. GAEA, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora “Coni”, 1937, tomo V, pp. 323-325.
- Cárcamo Sirguiado, Ulises. *Mineros y Minería en el Norte Chico: La Transición*. Tesis para optar al Grado de Magister en Historia, Universidad de Chile, 2004.
- Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*. Santiago, Editorial Universitaria, 1991.
- Carmagnani, Marcello. *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*. París, S.E.V.P.E.N., 1973.
- Cartes Montory, Armando y Arriagada Cortés, Fernando. *Viñas del Itata. Una historia de cinco siglos*. Concepción, Editorial Pencopolitana, 2008.
- Cartes Montory, Armando. “Un gobierno de los pueblos”. *Relaciones provinciales en la independencia de Chile*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014.
- Cartes Montory, Armando. *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones provinciales en la Patria Vieja (1808-1811)*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010.
- Casanueva, Fernando. »Indios malos en tierras buenas. Visión y concepción del mapuche según las élites chilenas del siglo XIX«, en: Pinto Rodríguez, Jorge. *Modernización, Inmigración y Mundo Indígena*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1998.
- Cavieres, Eduardo. *La Serena en el siglo XVIII, las dimensiones del poder local en una sociedad regional*. Valparaíso, Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 1993.
- Chiaromonte, José Carlos. »Estado y poder regional: constitución y naturaleza de los poderes regionales«, en *Historia General de América Latina*, vol. VI, *La construcción de las naciones latinoamericanas*, Madrid, Ediciones Unesco/Editorial Trotta, 1999, pp. 145-160.
- Chiaromonte, José Carlos, »La formación de los Estados Nacionales en Iberoamérica«. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Tercera Serie*, n° 15, 1<sup>er</sup> semestre de 1997, pp. 143-165.
- Chiaromonte, José Carlos. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires, Ariel, 1997. Biblioteca del Pensamiento argentino, I.
- Chust, Manuel e Frasset, Ivana (eds.). *La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencias iberoamericanas*. Madrid, Silex, 2012.
- Cid, Gabriel y San Francisco, Alejandro. *Nación y Nacionalismo en Chile, siglo XIX*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, dos volúmenes.
- De Ramón, Armando. *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*. Santiago, Ed. Catalonia, 2007.
- Domínguez, Pedro. *Asambleas provinciales*. Santiago, Imprenta del Instituto de Sordo Mudos, 1902.
- Donoso, Ricardo. *Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1963.
- Feliú Cruz, Guillermo. *El General Manuel Bulnes Prieto*, Santiago, s/editor, 1937.
- Felstiner, Mary Lowenthal. »Kinship politics in the Chilean Independence movement«. *Hispanic American Historical Review*, n° 56, febrero 1976, pp. 58-80.
- Fernández Abar, Joaquín. *Regionalismo, Liberalismo y rebelión. Copiapó en la Guerra Civil de 1859*. Tesis para optar al grado de Magister en Historia, PUC, 2012.
- Fernández García, Antonio, editor. *La Constitución de Cádiz (1812)*. Madrid, Editorial Castalia, 2010.

- Heise González, Julio. Años de formación y aprendizaje político 1810-1833. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1978.
- José Joaquín Vallejo “Jotabeche”. El provinciano en Santiago. Santiago de Chile, Editora Santiago, 1966.
- Leiva, Arturo. El primer avance a la Araucanía, Angol 1862. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1984.
- Oliver S., Carlos y Zapatta S., Francisco. Libro de Oro de la Historia de Concepción. Concepción, Imp. Lit. Concepción, 1950.
- Ortega Martínez, Luis. Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880. Santiago, Editorial Lom, 2006.
- Pinto Rodríguez, Jorge. La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. 2ª edición, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2003.
- Puigmal, Patrick. Diccionario de los militares napoleónicos durante la independencia, Argentina, Chile y Perú. Santiago, DIBAM, 2013.
- Puigmal, Patrick. Memorias de Jorge Beauchef. Santiago, Centro de investigaciones Barros Arana, 2005.
- Roldán, Alcibiades. »Concepto de la función representativa en Derecho Público«. Revista Chilena, Tomo XV, Santiago, 1922.
- Serrano, Sol; Ponce de León, Macarena y Rengifo, Francisca. Historia de la educación en Chile (1810-2010), Tomo I, Aprender a leer y escribir (1810-1880). Santiago, Taurus, 2012.
- Urrejola Montenegro, Eduardo. Los Urrejola de Concepción, vascos, realistas y emprendedores. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010.
- V/A. El sitio de La Serena y la Revolución de los libres: a las glorias del pueblo de Atacama y Coquimbo de 1851. La Serena, Volantines Ediciones, 2013.
- Varas Velásquez, Miguel. »El Reglamento Constitucional de 1812, Nuevos documentos«. Revista Chilena de Historia y Geografía, t. XIV, 1915, pp. 107-141.
- Volantines, Arturo (ed.). Revolución constituyente 1859-2009. Tributo a Pedro Pablo Muñoz Godoy, Comandante de los Igualitarios. Coquimbo, Sociedad Patrimonial Pedro Pablo Muñoz Godoy, 2009.



## **Simposio 077 PERÍCIA TRANSNACIONAL NO CONTEXTO URBANO (SÉCULOS XVI A XIX)**

### ***COORDINADORES:***

---

**Catarina Caetano da Rosa**

Technische Universität Darmstadt, Alemanha

**Jorun Poettering**

Universidade Federal Fluminense, Brasil

### ***RESUMEN:***

---

O simpósio tematiza os usos do saber de expertos nas reformas das cidades latinoamericanas. Questiona-se o papel do conhecimento dos engenheiros, urbanistas, higienistas, funcionários, etc. no alargamento da infra-estrutura urbana (eletricidade, telegrafia, ferrovia, porto, aqua...).

Questiona-se ainda como o conhecimento circulava entre os diversos atores, autoridades e países, que funções devia desempenhar e como surgia um conhecimento transnacional. Finalmente, interessam as idéias (como modernidade, prosperidade e progresso) e as práticas (agrimensura, cartografia, contabilidade...) que confluíam neste saber. O simpósio assume-se como contributo para uma História da Cultura Informada das cidades latino-americanas.

## **Saberes transnacionais na América Latina urbana (séculos XVI a XX)**

**Catarina Caetano da Rosa**

Technische Universität Darmstadt, Alemanha

**Jorun Poettering**

Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemanha

Reflectir sobre a história ‘entre espaços’, significa no caso vertente, pensar nos saberes transnacionais que se formaram no contacto entre a América Latina e a Europa. O presente simpósio teve como objectivo tratar dos saberes especializados usados na fundação, administração e ampliação das cidades latino-americanas, entre os séculos XVI e XX, contribuindo, assim, para uma História transnacional da Cultura e da Técnica nestas cidades.

Desde o período colonial, os conhecimentos técnicos e administrativos originaram-se não só nas metrópoles ibéricas e culturas locais americanas, mas provieram também de vários outros países. Após a independência dos países latino-americanos, as origens dos saberes diversificaram-se ainda mais. Engenheiros civis e militares, arquitectos, urbanistas, funcionários e outros profissionais de várias regiões marcaram o desenvolvimento da infraestrutura urbana latino-americana, a saber: fortificações, casas, ruas, pontes e portos, sistemas de abastecimento de água e canalização, meios de comunicação, transporte público, gás e electricidade.

Para melhor perceber a relação entre os processos de urbanização e a circulação de saberes transnacionais num perspectiva histórica, estabelecemos três eixos de análise:

Em primeiro lugar, o papel dos especialistas: de onde vieram estes? Que possibilidades de qualificação possuíam? Qual foi o papel desempenhado pelas instituições de ensino? Como é que os peritos conceberam as experiências transnacionais?

Em segundo lugar, os caminhos das ideias: onde surgiram os planos para projectar obras e reformas urbanas? Como circulavam os projectos de infraestrutura entre atores, autoridades e países? É possível falar do surgimento de um conhecimento transnacional?

Finalmente, as ideologias e as práticas: que condições promoveram ou impediram a implantação de planos concretos? Que influência efectivaram conceitos como bem comum, prosperidade, modernidade, ordem e progresso, em relação aos saberes práticos? Que relação existia entre estes conceitos e sua concretização?

A seguir, apresentamos cinco resumos de conferências proferidas no simpósio, para no fim discutirmos as respostas que esses ensaios fornecem às questões levantadas.

Pedro Henrique Cabral Valadares e Fernando Diniz Moreira discutem as referências tratadísticas que influíram na concepção do Forte do Brum e do núcleo urbano da Mauritsstad, construídos

pelos holandeses no Recife durante o seu domínio no Nordeste brasileiro (1630-1654). Explicam como o campo específico da arquitectura militar ganhou particular importância no contexto da defesa dos territórios recentemente conquistados pelos europeus. As colónias não só constituíram campos de batalha das nações europeias, como também foram campos de ensaio onde se testaram as mais recentes evoluções da engenharia militar, que na Europa mal se podiam concretizar. Mas enquanto os portugueses haviam investido relativamente pouco na defesa de Olinda e do Recife, fundadas em 1535 e 1537 respectivamente, os holandeses edificaram um sistema defensivo mais robusto do que o das demais cidades europeias. Valadares e Moreira argumentam que os projectistas e construtores de tais obras dispunham de um saber altamente profissionalizado, baseado na formação em aulas de Arquitectura e Fortificação e no estudo dos respectivos tratados de Arquitectura Militar, escritos por teóricos de diversas nações europeias.

Miguel Hernández Hernández estuda o abastecimento de água em Campinas entre os anos de 1870 e 1920, urbe que teve uma grande importância no Estado de São Paulo, no contexto da produção de café. Os engenheiros responsáveis pelas obras (Antônio Paulo Souza, Francisco Saturnino Brito e Francisco Prestes Maia) tiveram acesso às tecnologias mais recentes da Europa por via de estágios de formação académica e participação em congressos e debates no estrangeiro, assim como pelo estudo de publicações de especialidade. No Brasil, segundo Hernández, a planificação urbana não incorporava, todavia, propósitos de reforma social nem se interessava pela opinião dos cidadãos – diferentemente das concepções urbanísticas na Europa. O autor verifica que o sistema de abastecimento de água privilegiou as camadas altas, resultando numa crescente segregação sócio-territorial na cidade, sem que, no entanto, tal facto provocasse uma oposição notável. Deste modo, os discursos que elogiavam a modernização, a racionalização e os associados valores cívicos, proferidos tanto pelos engenheiros como pelos dirigentes políticos responsáveis pelas obras de infraestrutura, permaneceram praticamente sem contraditório. As críticas eram proferidas pelos próprios colegas e restringiam-se ao âmbito técnico.

Enrique Fernández Domingo ocupa-se da instalação da rede de esgotos em Santiago do Chile em período idêntico ao estudado por Miguel Hernández Hernández. No entanto, Domingo focaliza-se mais nos modos de desenvolvimento dos saberes e das práticas higienistas padronizados no contexto atlântico. Traça a mobilidade de pessoas e a circulação de publicações, conhecimentos e procedimentos higienistas numa dimensão transnacional, mostrando como estes modelos influenciaram na actuação das autoridades que detinham responsabilidade sobre o espaço urbano de Santiago. Quando os higienistas chilenos começaram a frequentar os grandes congressos internacionais de Higiene, estes eventos de sociabilidade profissional permitiram-lhes trocar informações, discutir novas ideias e validar suas experiências, contribuindo, desta maneira, para a adesão chilena ao paradigma europeu da modernidade. No contexto chileno, os engenheiros, arquitectos e médicos também organizaram congressos, além de publicarem revistas, fundarem sociedades profissionais e reformarem os ‘currícula’ universitários, seguindo os padrões mais recentes nesta área. Todas essas actividades no âmbito nacional não impediram, contudo, que no momento da execução prática da rede de esgotos na capital chilena, em 1904, houvesse uma falta de empresários que pudessem trabalhar com engenheiros locais. O contrato para o projecto, elaborado por um chileno, foi finalmente adjudicado a uma empresa francesa.

Fernando Diniz Moreira discute o plano urbanístico elaborado pelo arquitecto francês Alfred Agache para o Rio de Janeiro entre 1928 e 1930. Agache recebeu a sua educação na École des Beaux-

Arts de Paris, acompanhada por uma formação em Sociologia e pelo estudo dos principais autores da Urbanística. Antes de ir para o Brasil, trabalhou para várias cidades na França e no estrangeiro, tendo sido um dos fundadores da Société Française des Urbanistes. Foi chamado ao Brasil não só por causa da sua proeminência nos meios profissionais, mas também pela admiração que a elite brasileira nutria pela modernidade francesa. Esta atitude, porém, foi confrontada com animosidade por arquitectos cariocas que acalentavam o sonho de construir uma capital autenticamente ‘brasileira’. Estavam tão empenhados no processo de emancipação e afirmação da identidade nacional, que puseram em dúvida a capacidade de um estrangeiro poder compreender e enaltecer a complexa paisagem do Rio de Janeiro. Por fim, Agache enfrentou tais resistências que se viu forçado a desistir da realização do seu plano. Os críticos postularam uma diferença fundamental nos conceitos de cidade europeia e cidade latino-americana, associando-os a noções distintas de progresso e valores cívicos. O próprio Moreira também acredita que Agache mostrou falta de sensibilidade aos planos urbanos locais, argumentando que não compreendera a sociedade brasileira, marcada por grandes desigualdades sociais. Pensa que Agache levou as suas visões urbanísticas prematuramente para o Rio de Janeiro, antes de aí se ter desenvolvido uma ‘sociedade moderna’.

Finalmente, Nelson Aprobato Filho propõe interpretar o papel dos animais na obra do escritor brasileiro Machado de Assis com vista a adquirir uma nova compreensão das tecnologias urbanas no século XIX. Machado substituiu temporariamente a perspectiva antropocêntrica e conseguiu assim situar os avanços científico-tecnológicos numa visão crítica e irónica. Elaborou uma fábula onde os burros de tracção dos bondes falam sobre a sua condição de vida, a qual sugere um paralelo com a condição humana, nomeadamente, a dos escravos. Com a chegada dos novos meios de transporte e da electricidade, os animais de tiro perderam uma parte da sua importância na vida laboral. Aprobato atribui um relevo especial às metáforas machadianas sobre animais, que segundo ele, reflectem um traço característico não só do tempo vivido pelo escritor até ao início do século XX, como também testemunham o efeito das grandes transformações técnico-urbanas ocorridas no Rio de Janeiro.

Em relação às questões inicialmente colocadas resulta o seguinte quadro:

O papel dos especialistas. Os estudos de caso aqui reunidos tratam maioritariamente de engenheiros e arquitectos, um grupo profissional que gozou de grande mobilidade geográfica e social na Europa desde o começo da época moderna. Tal mobilidade fomentou o intercâmbio de ideias além-fronteiras e contribuiu para o avanço no desenvolvimento da teoria e da técnica. Os especialistas latino-americanos adoptaram os conhecimentos e conceitos mais relevantes. Em todos os exemplos tratados, os especialistas dispunham de excelentes formações profissionais, recebidas nas melhores escolas superiores europeias ou então, de maneira crescente, nas instituições de formação nacionais que, por sua vez, se orientavam pelos modelos europeus mais progressivos. Os engenheiros e arquitectos latino-americanos destacaram-se pelo facto de estarem bem familiarizados com as condições reinantes a nível local, como, aliás, se comprova nos ensaios relativos a Campinas e Santiago. Os especialistas oriundos da Europa ficavam, em contrapartida, obrigados a cooperar com os peritos da América Latina, a fim de, em último caso, se aproveitarem justamente dos conhecimentos e da experiência locais, conforme o exemplo dado pelos holandeses em Olinda e no Recife. Agache representa um caso contrário ao especialista europeu de sucesso, porque o seu plano não foi aceito na ‘Cidade Maravilhosa’.



O caminho das ideias. O saber dos expertos tinha, em regra, sua origem em vários países diferentes. Os tratados sobre fortalezas eram uma forma de conhecimento codificado que partiu da Itália no Renascimento, tendo-se posteriormente desenvolvido nos países mais a Norte da Europa. Outro tipo de instituição do saber era representado pelas grandes escolas de Paris no século XIX, formando placas girantes do saber onde se concentravam conhecimentos de ponta que depois se transmitiam para muitas partes do mundo. A expressão do ‘conhecimento transnacional’ faz sentido, porque os problemas infraestruturais, que estavam presentes em muitos países, – como sejam a defesa de cidades portuárias, o abastecimento de água, a higiene urbana, a contenção de epidemias, etc. – foram discutidos num âmbito internacional na procura de soluções praticáveis. Os grandes congressos ofereciam, neste sentido, uma plataforma ‘par excellence’ aos engenheiros e médicos. Mas o intercâmbio de ideias também se reflectiu na literatura de especialidade e nas revistas científicas internacionais, como podia ter consequências a nível de organização, com a fundação de novos institutos.

Desta forma, foi possível, que os conhecimentos aprofundados e transformados na América Latina retornassem à Europa, – não só no quadro de congressos e em publicações, mas também através das viagens dos especialistas latino-americanos, assim como do regresso de peritos europeus. Este fato é sugerido em quase todas as contribuições, embora não se entre de forma muito pormenorizada no assunto. Aprobato, por exemplo, relativiza a influência da técnica europeia e norte-americana, na medida em que propõe chamar a atenção para as influências das experiências brasileiras sobre os cientistas europeus e americanos. No caso de Agache, depois do seu plano fracassar, o urbanista apagou o nome da cidade do Rio de Janeiro do título do seu projeto e tentou assim salvar o plano, conferindo-lhe uma aplicabilidade potencialmente universal. Além disso, seria interessante mostrar como o saber formado nas cidades latino-americanas retroagiu nas tradições do saber na Europa e possivelmente influenciou as realidades urbanas aí.

As ideologias e as práticas. Para os peritos europeus, a América Latina frequentemente servia de laboratório para experienciar ideias e modelos urbanos desenvolvidos recentemente. Por parte das elites latino-americanas surgia a ambição de querer examinar conceitos europeus relativos a melhoramentos nos domínios militar, estético e sanitário para suas cidades. Conferenciavam as elites seguidamente com os decisores locais no sentido de adaptar aqueles conceitos às condições ‘in loco’ para, em caso afirmativo, aplicá-los na prática. A execução de conceitos importados podia ir tão longe que a realização dos trabalhos de construção civil chegou a ser confiada a empreiteiros originários da Europa, como no caso de Santiago. Havia, porém, limites à ideia de transferência ou intercâmbio de ideias quando o plano de um perito europeu como Agache não gozava de aceitação por parte da maioria dos decisores locais.

Em todos os projectos de infra-estrutura se dava bastante valor à concretização de ideias de modernização, bastante consideradas na Europa. No entanto, vários dos autores dos nossos casos exemplares constataam que a mudança social, subjacente às medidas de modernização urbana na Europa no século XIX, ainda não tinha começado na América Latina no momento das reformas urbanas. Isso significava que as medidas tomadas muitas vezes não atendiam às necessidades sociais, levaram à marginalização das camadas mais vulneráveis e embora fizessem justiça ao ideal de modernização exteriormente, não o podiam fazer substancialmente. O conceito de modernidade implícito nestas reflexões mereceria certamente uma investigação a fundo levando igualmente em consideração os seus paralelos com as concepções utópicas no início da Idade Moderna. Os auto-

res mostraram, no entanto, que, se os projectos de infra-estrutura podem, por um lado, ser vistos como representações de concepções ideais dominantes, também é verdade que neles se revelam, por outro lado, as contradições das condições sociais existentes.

# **A influência da tratadística militar europeia no sistema defensivo e no desenho da cidade do Recife, Brasil (1537–1654)**

**Pedro Henrique Cabral Valadares**  
Universidade Federal de Pernambuco, Brasil  
**Fernando Diniz Moreira**  
Universidade Federal de Pernambuco, Brasil

## ***Resumo:***

Durante o Renascimento, a Arquitetura Militar abaluartada surgiu como um saber específico em resposta à utilização da pólvora, o que demandou especialização e uma crescente divulgação de Tratados de Arquitetura como referência teórica para a concepção de obras de defesa, na Europa e nas suas colônias ultramarinas. Este artigo procura demonstrar a influência teórica contida nos principais tratados renascentistas de Arquitetura Militar europeus na concepção e construção do sistema defensivo do Recife (Brasil), desde sua fundação (1537) até a expulsão dos Holandeses (1654).

***Palavras-chave:*** Tratados de Arquitetura Militar; Fortificação; Teoria da Arquitetura

## ***Introdução***

A Arquitetura foi uma das disciplinas nas quais as intensas transformações provocadas pelo Renascimento foram mais evidentes, tornando-se objeto de estudo privilegiado de diversos teóricos. A criação da imprensa favoreceu a difusão desse conhecimento entre as Cortes, possibilitando o surgimento de muitos estudiosos, de várias nacionalidades, que expunham suas considerações e ideias por meio de obras literárias chamadas de Tratados, que inauguraram uma nova forma de pensar e praticar a Arquitetura. O âmbito militar também sofreu grandes transformações. O advento da pólvora impôs aos mestres fortificadores a necessidade de desenvolver novos elementos arquitetônicos para as obras de defesa, pois as altas muralhas medievais ficaram vulneráveis diante do avanço da balística. Além de exigir uma arquitetura militar com novas armas e táticas, a complexidade da balística causou a elaboração de tratados específicos sobre Arquitetura Militar, disseminados em larga escala durante o Renascimento até o século XIX, como referências teóricas nos cursos de fortificação em países como Itália, França, Espanha, Holanda e Portugal.

Tais tratados europeus foram úteis para garantir as recentes colônias nas Américas, as quais se tornaram campo de batalha entre conquistadores europeus. Sob domínio português, o Nordeste

do Brasil se tornou próspero devido às plantações de cana-de-açúcar, causando a necessidade de fortificar Olinda, então capital do estado de Pernambuco, e, posteriormente, Recife, o porto dessa capital. Mestres fortificadores chegavam de Portugal para desenvolver planos defensivos, mas não foram suficientes para impedir a incursão holandesa em 1630. Profissionais holandeses vieram e preferiram ocupar o Recife, devido às similaridades topográficas com a Holanda. Os holandeses realizaram um complexo defensivo notável, conforme as recomendações contidas nos tratados de Arquitetura Militar. As ocupações portuguesa e holandesa no Recife foram inspiradas no método italiano de fortificar, mas cada nação desenvolveu suas próprias adaptações de acordo com suas necessidades e seus próprios critérios.

Considerando os aspectos arquitetônicos dos fortes construídos no Recife, como a presença de baluartes, por exemplo, o presente artigo busca referências teóricas contidas nos principais tratados de Arquitetura Militar do Renascimento Europeu na concepção do sistema defensivo do Recife, desde sua fundação (1537) ao final da ocupação holandesa (1654). O artigo se divide em quatro partes. A primeira e a segunda apresentam um panorama das transformações do âmbito da teoria e da história da Arquitetura Militar, abrangendo os principais autores e profissionais e a evolução de interesses militares para a integração de conceitos de desenho urbano. A terceira parte explica brevemente o sistema defensivo do Recife sob domínio português e também holandês. A quarta e última parte se concentra em uma breve análise geométrica dos fortes e da malha urbana do plano holandês.

### ***Arquitetura militar e cidade ideal do Renascimento na Europa e no ultramar.***

Diferentemente da Arquitetura Civil e Religiosa, as quais seguiram alguns princípios estilísticos baseados na vida cultural e no desenvolvimento de uma sociedade, a Arquitetura Militar recorreu fortemente a aspectos funcionais de defesa e ataque. O principal elemento arquitetônico de defesa era a muralha. Assim, em um mundo no qual armas de madeira lançavam projéteis também de madeira, cercar uma área com muralhas era eficiente, até certa medida, contra investidas inimigas. Quando os invasores começaram a usar escadas móveis e torres de assédio, as muralhas tiveram suas alturas aumentadas. Quando os aríetes foram inventados, as muralhas passaram a ter maior espessura. Quando as catapultas foram criadas, os palácios reais tiveram de ser locados longe das muralhas circundantes, para o centro dos recintos fortificados. Em outras palavras, as muralhas sofreram adaptações contra as armas e as inovações táticas. Estes são alguns exemplos do pragmatismo da Arquitetura Militar para a salvaguarda de territórios.

Durante a Antiguidade e a Idade Média, as muralhas se tornaram ícones de defesa. Altas, delgadas, frequentemente com planta irregular pela adaptação à topografia local, eram modernizadas de acordo com o avanço da artilharia e das táticas. A torre, ou torreão, era uma construção prismática ou cilíndrica que geralmente se localizava nos vértices das muralhas e também ao longo dessas estruturas, ou flanqueando as entradas da fortificação, projetando-se parcialmente para fora. A altura da torre variava para além do topo da muralha e sua função principal era possibilitar a vigília do interior e do exterior do recinto fortificado, fortalecendo a defesa durante uma batalha, entre outros propósitos (Nunes 2005, 233). Em geral, a preferência por ocupar lugares de topografia ele-

vada prevaleceu devido ao curto alcance das armas, uma condição favorável para a especialização da defesa em altura. Os elementos arquitetônicos variavam conforme a cultural local. Em muitos casos, a defesa era fortalecida pela existência de um fosso ao longo do perímetro das muralhas, de maneira a dificultar a aproximação de inimigos.

De acordo com Capmany (2004), com o fortalecimento da propulsão de projéteis pela combustão da pólvora, transformações na concepção de defesa foram drásticas, já que a altura versus espessura das muralhas as tornava ineficazes contra o poder destrutivo das balas dos canhões. As transformações ocorreram entre os séculos XIV e XV, aumentando a criatividade dos fortificadores em responder arquitetonicamente aos avanços da artilharia. Primeiramente, as fortalezas medievais foram adaptadas; alguns ajustes foram impostos pela urgência durante períodos de batalhas, os quais nem sempre tiveram resultados satisfatórios. Tais transformações foram importantes em meados do século XV e na primeira metade do século XVI, e mudaram inteiramente a arte, ou ciência, de fortificar, tornando um período transitório no qual muitas obras de defesa foram construídas permeando tradição e inovação.

Esse mesmo período foi imerso em crises políticas e religiosas, reforçadas pelo processo de unificação de reinos com grande progresso em Portugal, na França, na Inglaterra e na Espanha. Devido a esse processo de unificação de nações, a Europa se tornou um campo de guerras entre os séculos XV e XVI. Além disso, foi nesse contexto de batalhas que a arte da guerra foi substancialmente transformada. A artilharia e a fortificação se tornaram ferramentas valiosas para assegurar o novo modelo de Estado da Idade Moderna, no qual muitos dos velhos castelos sucumbiram, perdendo seus valores militares. Finalmente, uma nova arquitetura era necessária.

Com a queda de Constantinopla em 1453, a chegada de engenheiros militares bizantinos em Roma, peritos em armamentos, criaram na Itália um ambiente favorável para o desenvolvimento de ciências relacionadas à Engenharia Militar. Entre as inovações desenvolvidas, uma plataforma cilíndrica para artilharia foi concebida para fora do vértice das muralhas, como a do Castelo Aragonese, construído entre 1477 e 1482, projetado por Francesco di Giorgio Martini (1439-1501). Contudo, a forma cilíndrica criava ângulos mortos, ou seja, áreas externas que não eram facilmente defendidas. Tal condição foi eliminada quando a plataforma de artilharia adquiriu forma poligonal, recebendo o nome de baluarte.

Os irmãos italianos Giuliano Giamberti da Sangallo (1445-1516) e Antonio da Sangallo (1455-1534) foram pioneiros no uso do conceito de baluarte em seus projetos militares. Entre suas inúmeras obras, o Forte Nettuno (1501) é considerado a primeira fortificação na qual muitas possibilidades do sistema de defesa abaluartada foram exploradas. Os baluartes tinham suas faces projetadas para o exterior do forte e seus flancos foram dispostos para defender as cortinas<sup>1</sup> e os baluartes adjacentes. Já que todas as faces poderiam ser vistas, não havia ângulo morto e todo o sistema era perfeitamente vigiado.

As fortificações de Martini e dos irmãos Sangallo ainda possuíam elementos medievais, como a altura das muralhas, por exemplo. Apesar disso, fizeram parte de um período de transição entre a

---

<sup>1</sup> Pano de muralha entre dois torreões, entre um torreão e uma esquina ou entre duas esquinas de uma fortaleza (Nunes 2005, 92).

tradição militar pré-renascentista e a Arquitetura Militar moderna da maneira como foi consolidada nos séculos seguintes.

Michele Sanmicheli (1484-1559) introduziu um corpo flanqueante poligonal ao longo das muralhas que projetou para Verona nos anos de 1530, o qual foi considerado por Capmany (2004) o primeiro baluarte. Possivelmente, este autor se refere à forma posteriormente consagrada pelos teóricos e construtores, consistindo um novo sistema: a fortificação abaluartada. Mesmo em circunstâncias inapropriadas, o baluarte foi desenvolvido como uma arma defensiva tão poderosa que, em meados do século XVI, as fortificações se tornaram quase inexpugnáveis. Quando inimigos ocasionavam uma brecha em uma cortina, por exemplo, o forro cruzado dos baluartes adjacentes, costumava tornar qualquer tentativa de invasão em um ato de suicídio.

Outras características típicas da moderna fortificação eram a baixa altura das muralhas e sua grande espessura. Tais características intencionavam diminuir as possibilidades de serem alvejados por inimigos e suportar o impacto das balas dos canhões.

Elementos como glacis e fossos, entre muitos outros, foram desenvolvidos para complementar a eficiência das muralhas. Contudo, o baluarte se tornou o principal dispositivo arquitetônico e sua forma, proporção, dimensões e ângulos eram amplamente discutidos por construtores e teóricos.

O aperfeiçoamento das fortificações era realizado de maneira consonante com os avanços da artilharia. Em cada nação<sup>2</sup>, arquitetos de grande reputação se tornaram fortificadores profícuos, e muitos dos quais se dedicaram a teorizar a Arquitetura Militar, a exemplo de:

Portugal:

Filippo Terzi (1520-1597)  
Tiburzio Spannocchi (1543-1606)  
João Nunes Tinoco (1610-1689)  
Luís Serrão Pimentel (1613-1672)

Holanda:

Simon Stevin (1548-1620)  
Samuel Marolois (1572-1627)  
Matthias Dögen (1605-1676)  
Adam Fritach (1608-1650)  
Nicolaus Goldmann (1611-1665)

Alemanha:

Albrecht Dürer (1471-1528)  
Daniel Specklin (1536-1589)  
Johann Wilhelm Dilich (1571-1650)

França:

Jean Errard de Bar-le-Duc (1554-1626)  
Antoine de Ville (1596-1656)  
Blaise François Pagan (1604-1665)

Espanha:

Cristóbal de Rojas (1555-1611)  
Cristóbal Lechuga (1557-1622)

---

<sup>2</sup> Convém lembrar que, à época, os países não correspondiam à divisão política e geográfica atual. A atual Alemanha, por exemplo, corresponde ao que era um conjunto de reinos distintos.

Muitos textos sobre Arquitetura Militar atribuem a criação do baluarte erroneamente ao francês Sébastien Le Prestre de Vauban (1633-1707), mas o baluarte já estava em sua forma consagrada antes do nascimento de Vauban.

A Arquitetura Militar do Renascimento começou a tomar forma, sendo continuamente aperfeiçoada conforme os avanços da artilharia, e foi também se estabelecendo nas discussões teóricas dos tratados publicados. No Renascimento, a erudição no processo projetual das fortificações, cada vez mais proeminente, foi influenciada pela Geometria Clássica, pela Trigonometria e pela Álgebra, acrescentando a Balística como um tema obrigatório, a qual os arquitetos não poderiam desvincular dos traçados reguladores das obras de defesa.

A precisão desejada para as construções em geral teve seu lugar nas fortificações quando professores e construtores começaram a considerar a eficiência da Arquitetura Militar inseparável da regularidade geométrica. Para eles, era recomendado que um projeto de fortificação tivesse uma forma poligonal básica, como a de um quadrado, um pentágono, um hexágono, etc. No século XV, os irmãos Sangallo projetaram fortificações geometricamente regulares. O alemão Albrecht Dürer (1471-1528), por exemplo, dava preferência ao formato quadrado.

Como se viu, os primeiros baluartes foram concebidos na Itália, mas se disseminaram por toda a Europa e conseqüentemente às suas colônias ultramarinas. Tal disseminação ocorreu pela contratação de arquitetos italianos para trabalharem em outros reinos, ou mesmo por arquitetos enviados para a Itália para aprenderem a moderna Arquitetura Militar.

Considerando que a cidade era o principal elemento a ser defendido, ela, a cidade, se tornou parte das considerações militares, além de aspectos como beleza, regularidade e salubridade, as quais eram discutidas pela maioria dos arquitetos do Renascimento. A perspectiva não era apenas um instrumento de representação ou um atributo de beleza para a cidade, mas servia também para incrementar as possibilidades de vigilância entre partes estratégicas da cidade, característica não obtida pelas tortuosas ruas medievais, as quais não eram adequadas para o tráfego de artilharia pesada.

Sob certas circunstâncias, muitas muralhas medievais foram substituídas por muralhas abaluartadas e velhos arruados sinuosos deram lugar a esquemas geometricamente regulares. Contudo, tais adaptações nem sempre foram possíveis. Em 1545, Lucca, na Itália, teve sua defesa modernizada com muralhas abaluartadas seguindo o antigo perímetro irregular da cidade, mas a malha urbana existente foi mantida.

Muitas cidades tiveram seus traçados preservados quando suas muralhas foram remodeladas, principalmente pelo alto custo da modernização e, possivelmente, pelo contexto conflituoso de guerra. Na maioria dos casos, a modernização era implementada apenas no perímetro para prover espaço adequado para a artilharia pesada, como ocorreu em Dokkum (Holanda – 1582), Cádiz (Espanha – 1598), Bremen (Alemanha – 1628) e Elvas (Portugal – 1653), assim como em muitas outras cidades. A remodelação do perímetro não era suficiente para a eficiência da defesa. O traçado da cidade deveria ser concebido para permitir um apropriado tráfego de artilharia pesada e de tropas. Tal necessidade se tornou crucial para a idealização do que se considerou uma cidade perfeita, a “Cidade Ideal”, cuja possibilidade de realização era mais acessível em novas cidades planejadas

a serem construídas. Além dos aspectos militares, a Cidade Ideal era um conceito intelectual, em busca de unidade, harmonia, e a forma perfeita para a nova sociedade, organizada sob conceitos ideais de beleza obtidos pela regularidade geométrica e pelas proporções humanas no plano urbano e nas fachadas dos edifícios.

Enquanto a Itália é considerada o berço do Renascimento, a combinação de baluartes e plano urbano regular foi primeiramente concretizado na França, em Villefranche-sur-Meuse (1544) pelo arquiteto italiano Girolamo Marini, o qual trabalhou com Antonio da Sangallo, o jovem. Villefranche tinha um perímetro quadrangular com quatro baluartes e um arruamento radial.

Entre os séculos XVI e XVII, muitas outras cidades fortificadas foram construídas na Europa segundo o conceito de Cidade Ideal. Porém, não foi possível prover regularidade geométrica às muralhas em todos os casos, devido às circunstâncias militares, às questões financeiras ou mesmo às condições físicas locais. Em outras situações, quando a regularidade não era possível, uma cidade era planejada com perímetro e arruamento regulares. O traçado das ruas poderia variar de radial para ortogonal, geralmente de acordo com os ideais do autor do projeto.

Um dos exemplos mais icônicos de cidade fortificada é Palmanova, na Itália, erroneamente atribuída a Vincenzo Scamozzi (1548-1618). O projeto é de autoria de Giulio di Savorgnan (1510-1595) ou de seu assistente Buonaiuto Lorini (1540-1611), de acordo com De la Croix (1972) e La Penna (1997). Em 1593, Palmanova foi construída com forma eneagonal e com arruamento radial.

A fortificação abaluartada mudou os conceitos de cidade e a cidade se tornou um instrumento de guerra. O acesso aos baluartes e às cortinas deveria ser irrestrito e direto, pois as novas armas demandavam espaço. O exterior deveria ser livre de obstáculos, além do glacis, de maneira a facilitar a defesa contra possíveis atacantes. Assim, a cidade se tornara cada vez mais uma fortaleza.

O princípio de “força e beleza” combinou com as ornadas portadas triunfais das Cidades Ideais, contrastando com a robustez das muralhas e as características estilísticas da nova arquitetura: regularidade, uniformidade e clareza geométrica. O partido radial era simples no conceito e atrativo para os olhos, mas sofria a grande desvantagem de dividir a cidade em quarteirões segmentados que se estreitavam em direção ao centro da cidade (Duffy 1997, 263). A ideia de controle visual e trafegabilidade direta entre a praça central e os baluartes, o partido radial típico, foi bem considerada, embora a forma inconveniente de seus quarteirões pudesse levar seus planejadores e construtores a adotar o partido ortogonal à revelia de necessidades puramente militares.

Independentemente da forma e do traçado, tais conceitos de cidades fortificadas estavam na mente dos conquistadores no ultramar e, de um modo ou de outro, foram transplantados para suas colônias, já que esses territórios eram considerados como uma oportunidade de por em prática todos os ideais não concretizados na Europa.

Contudo, as circunstâncias não eram favoráveis para a construção plena de Cidades Ideais nas colônias, e isso levou à construção de arruamentos nem sempre geometricamente regulares, mas que seguiam uma certa linearidade. Cidades, como diz Pollak (2010), não poderiam ser desvencilhadas do domínio militar.



## *Os tratados de arquitetura militar*

Tratados eram obras textuais ou também iconográficas, continham reflexões sobre a arte ou ciência de planejar e construir espaços, de maneira a desenvolver regras baseadas na Matemática e na Geometria, nas quais os autores acreditavam que a beleza e a perfeição seriam inteiramente alcançadas. Os tratados eram geralmente conectados a temas filosóficos e tradições da Antiguidade Clássica. Os tratados militares, por sua vez, também abordavam tais assuntos, mas eram mais dedicados à elaboração de formas arquitetônicas que promovessem o pleno uso das armas de fogo. O primeiro tratado de Arquitetura do Renascimento foi escrito por Leon Battista Alberti (1404-1471), *De Re Aedificatoria* (1452), didaticamente estruturado como o de Vitruvius (Século I a.C.). Contudo, muitos desses tratadistas de Arquitetura, como Alberti não se dedicaram especificamente à Arquitetura Militar. Antonio di Pietro Averlino (1400-1470), conhecido como Filarete, embora tenha sido o primeiro a ilustrar o conceito de Cidade Ideal, a qual chamou de Sforzinda, também não atuou prioritariamente neste campo.

O desenvolvimento constante da artilharia de fogo impôs a necessidade de especialização na Arquitetura Militar. O primeiro tratado a abordar a Arquitetura Militar foi o *Trattato di architettura civile e militare* (1492), de autoria do arquiteto italiano Francesco di Giorgio Martini (1439-1501) o qual, de acordo com Kruft (1994), sintetizou as ideias de Alberti e de Filarete. Martini ilustrou três malhas urbanas ortogonais e apenas uma radial. Provavelmente, tal fato indica que Martini foi influenciado por alguns planos gregos da Antiguidade, como nas cidades de Mileto, Olinto e Priene.

Em 1527, Albrecht Dürer (1471-1528) publicou seu tratado, dedicado a criar regras para planejar cidades sob aspectos militares. Posteriormente, Niccolò Tartaglia (1500-1557) desenvolveu estudos detalhados sobre Balística e influenciou todas as gerações posteriores de teóricos, os quais adotaram critérios balísticos na concepção de obras de defesa. Os estudos de Tartaglia impuseram ainda mais a necessidade de especialização, aumentando a distância entre arquitetos civis e militares. Sob este aspecto, Pietro di Giacomo Cataneo (1510-1574) foi pioneiro com sua obra *I quattro primi libri di architettura* (1554) na qual o planejamento de cidade foi primeiramente descrito como atribuição central do arquiteto, de acordo com Kruft (1994). Pode-se considerar Cataneo como o primeiro teórico a ilustrar o baluarte na forma como se consolidou nos séculos seguintes: planta pentagonal com duas faces, dois flancos e uma gola.

Pietro Cataneo também escreveu sobre Arquitetura Civil, mas serviu de inspiração para diversas gerações de teóricos militares. Giovanni Battista Bellucci<sup>3</sup> (1506-1554) foi o primeiro arquiteto a teorizar estritamente a Arquitetura Militar. Na sua *Nuova inventione di fabricar fortezze di varie forme* (1598), Bellucci considerou fortificações de diversos formatos, mas seus baluartes possuíam orelhões<sup>4</sup>, diferentemente dos de Cataneo.

Teóricos militares exerceram influência não apenas em seus países, mas também em outras nações europeias. As teorias de Arquitetura Militar eram intercambiadas por teóricos contratados para

---

<sup>3</sup> Também conhecido como Giambattista Belici, ou Belluzzi.

<sup>4</sup> Geralmente, um ângulo curvo proeminente para proteger o flanco.

ensinar ou construir em outros reinos. Assim, não apenas a Itália tinha seus teóricos: Alemanha, Holanda, França, Espanha e Portugal tinham seus arquitetos dedicados à Arquitetura Militar, baseando-se em seus conceitos próprios ou adaptando ideias antigas. Alguns desses teóricos se tornaram internacionalmente notáveis, como Simon Stevin (1548-1620) e Samuel Marolois (1572-1627), ambos da Holanda. Stevin estabeleceu critérios para projetar fortificações e cidades fortificadas, mas se dedicou com mais afinco ao planejamento de cidades. Seu esquema de Cidade Ideal era um retângulo abaluartado com um arruamento ortogonal, reticulado, e um canal como eixo longitudinal. Marolois dedicou seu tratado principalmente às fortificações em vez do planejamento de cidades. Ele se tornou notório por elaborar tabelas com dimensões e ângulos para cada parte de uma fortificação, considerando diversas formas poligonais.

Como a fortificação italiana, os tratados de Arquitetura Militar foram disseminados pela Europa como um importante exercício intelectual, tornando-se temas essenciais nas aulas de Arquitetura e Fortificação, de maneira a corresponder à crescente necessidade de especialização. Tais tratados eram a fonte para construtores militares nas colônias ibéricas das Américas, os quais implementavam adaptações das complexas teorias à realidade local.

O estudo sobre tratados relevou ao menos 119 teóricos até o final do século XVII, que de certa forma abordaram temas militares, cujas origens se distribuem da seguinte forma: 55 italianos; 11 holandeses; 14 alemães; 9 portugueses; 12 franceses; 16 espanhóis; e 2 ingleses.

No mesmo período, esses teóricos produziram 162 tratados com alguma abordagem militar, distribuídos da seguinte maneira: 72 italianos; 25 holandeses; 22 alemães; 10 portugueses; 15 franceses; 16 espanhóis; e 2 ingleses.

Vê-se, então, que a predominância de teóricos e obras teóricas italianos é inquestionável. Porém, no século XVII, outras nações tiveram um aumento na produção teórica, principalmente a Holanda, a Alemanha, a França e a Espanha.

Esses tratados europeus foram úteis para garantir as recentes terras conquistadas. O novo continente se tornou campo de batalha de nações europeias, uma oportunidade de testar os conhecimentos contidos nos tratados, particularmente em regiões cujo domínio mudou de mãos durante o período colonial, como o Nordeste do Brasil.

### *As fortificações do Recife*

Sob governo português, o Brasil teve algumas cidades prósperas nos primórdios da colonização, principalmente na região Nordeste, onde Olinda foi fundada em 1535 como capital da capitania de Pernambuco, chegando a ser uma das cidades mais ricas do período colonial. Ao sul de Olinda havia um istmo com um porto natural, o qual recebeu construção de armazéns e algumas casas de pescadores nas proximidades. Em 1537, essa localidade foi fundada como vila, sob o nome de Recife.

Até as primeiras décadas do século XVII, o governo local negligenciou a defesa, talvez por acreditar que seus únicos inimigos eram os índios locais, os quais possuíam armas rudimentares facilmente repelidas por fortificações com características medievais. Em Olinda, havia apenas duas obras de defesa conectadas por uma paliçada, ou muralha, ao longo do litoral, cujas características arquitetônicas são desconhecidas. Em direção ao porto, construíram o Forte de São Jorge (1597/1603), com características medievais: muralhas verticais e altas. À frente do istmo havia uma linha de arrecifes onde construíram o Forte de São Francisco na extremidade (1612/1614), comumente conhecido como Picão, também com feições medievais. Em 1630, sob ameaça de invasão holandesa, os portugueses deram início à construção de um novo forte no istmo, ao norte do forte de São Jorge, possivelmente com muralhas abaluartadas, mas os holandeses se apossaram do Recife e de Olinda no mesmo ano e impediram a conclusão da obra daquele forte. Porém, compreendendo a importância estratégica da localização, os holandeses aproveitaram a obra portuguesa recém-iniciada e construíram o Forte do Brum (1630), mesmo sob constantes emboscadas. Além disso, o forte era banhado pelo mar, a leste, e pelo Rio Capibaribe, a oeste, uma situação difícil para se construir.

Com o tempo, os holandeses expandiram sua ocupação para a vizinha ilha de Antonio Vaz, onde construíram uma nova cidade chamada *Mauritsstad*, em homenagem a Maurício de Nassau, governador do domínio holandês no Brasil. Construíram outras obras de defesa ao longo de vinte e quatro anos até a capitulação, em 1654.

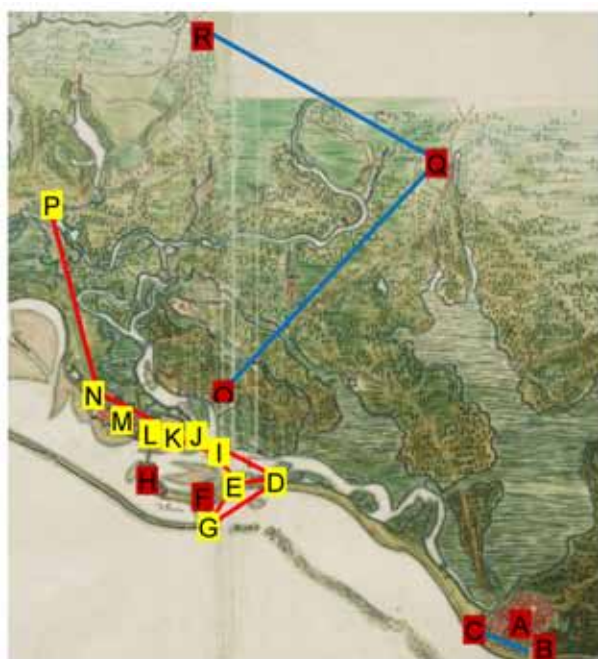
O primeiro forte construído em Antonio Vaz foi o Forte Ernesto (1630), sede da ocupação holandesa. No istmo, ao norte do Forte do Brum, construíram o Forte Madame Bruyne (1630), posteriormente conhecido como Forte do Buraco. Na ilha, ao sul do Forte Ernesto, foi construído um forte com cinco baluartes, chamado de Frederik Hendrik (1630). Na confluência dos rios Capibaribe e Beberibe foi construído o Forte Waerdenburch (1631), com três baluartes.

A cidade construída pelos holandeses estava localizada entre os fortes Ernesto e Frederik Henrik, com um perímetro abaluartado geometricamente irregular e um arruamento predominantemente ortogonal, com um canal marcando o eixo longitudinal da composição urbana.

A cidade e suas fortificações foram uma das mais extraordinárias ocupações holandesas no ultramar, um sistema defensivo que muitas cidades europeias jamais tiveram. Todavia, devido à resistência portuguesa, a não rentabilidade da exploração da colônia, a falta de interesse da Companhia das Índias Ocidentais e os novos desenvolvimentos geopolíticos do século XVII, os holandeses decidiram capitular em 1654.

Após a capitulação, os portugueses remodelaram a cidade, expandiram-na sob outros ideais e demoliram ou reformularam diversas construções e fortificações erguidas pelos holandeses. Atualmente, Recife possui apenas três fortes: São Tiago das Cinco Pontas, Buraco e Brum. O primeiro foi inteiramente modificado para a forma quadrangular com quatro baluartes. O segundo se encontra abandonado. O último é considerado o único remanescente com seu perímetro original.

**Figura 1 – Sistema defensivo no mapa de Johannes Vingboons (1665).**



**Legenda:**

- A. Olinda;
- B. Forte do Queijo;
- C. Guarita de João Albuquerque;
- D. Forte do Buraco;
- E. Forte do Brum;
- F. Forte de São Jorge;
- G. Forte do Picão;
- H. Recife;
- I. Forte de Waerdenburch;
- J. Palácio de Friburgo;
- K. Forte Ernesto;
- L. Mauritsstad (zona militar);
- M. Mauritsstad (zona civil);
- N. Forte Frederik Hendrik;
- O. Forte Alternar;
- P. Forte Príncipe Guilherme;
- Q. Forte do Arraial Novo do Bom Jesus;
- R. Forte Real do Bom Jesus.

Defesa holandesa  
 Defesa portuguesa

Fonte: Arquivo Nacional da Holanda (Nationaal Archief).

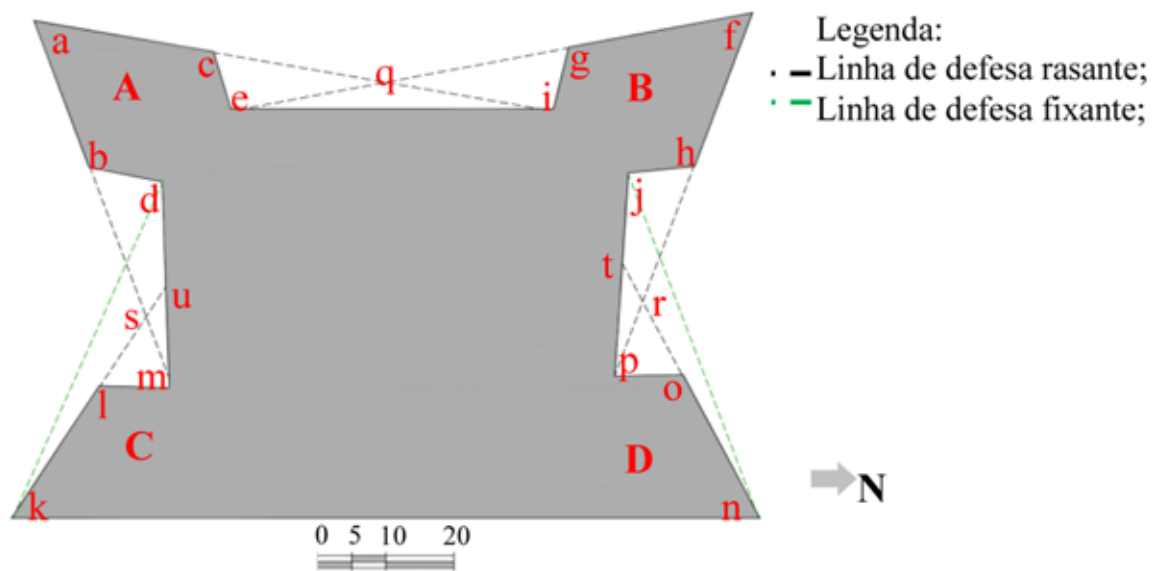
***Referências teóricas nas fortificações do Recife***

Considerando a inexistência de plantas originais, o fato de o Forte do Brum ser o único remanescente, este forte pode ser usado como exemplo e analisado sob teorias militares do período de sua construção, de maneira a apontar as possíveis referências teóricas de sua concepção. Então, cento e cinco cópias em meio digital e seis fac-símiles de tratados militares foram obtidos para o presente estudo, permitindo um conhecimento geral de seus conteúdos.

A insistência nos referenciais teóricos existe principalmente pelo fato de que os projetistas geralmente assistiam às aulas de arquitetura nas quais tinham acesso a tratados para especialização, de tal modo que um baluarte jamais poderia ser desenhado sem o rigor geométrico inerente à sua eficiência defensiva.

Originalmente, o Forte do Brum foi concebido com quatro baluartes. Porém, as circunstâncias impuseram uma redução dos dois baluartes a oeste em dois meio-baluartes, resultando em uma extensa cortina voltada para o mar. Uma vez que ângulos e proporções eram o tema principal na concepção de baluartes, aferimos as medidas dos ângulos do Forte do Brum de modo a compará-las com as principais teorias.

**Figura 2 – Linhas e ângulos de defesa do Forte do Brum.**



Fonte: (VALADARES 2014).

Tabela 1 – Ângulos do forte do Brum.

Ângulos	Baluarte A		Baluarte B		Meio baluarte C		Meio baluarte D	
	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	Medida	
Flanqueado	a	60°	f	59°	k	59°	n	64°
De espalda	b	121°	g	114°	l	119°	o	115°
De espalda	c	116°	h	115°		-		-
De flanco	d	104°	i	102°	m	86°	p	85°
De flanco	e	105°	j	100°		-		-
Ângulos					Medidas			
Flanqueante externo	aqf				157°			
	frn				135°			
	ksa				130°			
Flanqueante interno	aie				11°			
	fei				12°			
	fpj				15°			
	ntp				29°			
	kum				33°			
	amd				17°			

Fonte: (Valadares 2014).

Segundo alguns dos preceitos de Marolois, os ângulos flanqueado, de espalda e flanqueante medem respectivamente 60°, 105° e 90° para fortificações de planta quadrada. Assim, constatamos que os ângulos flanqueados **a**, **f** e **k** do Forte do Brum atendem ao ângulo flanqueado defendido por Marolois, diferentemente dos demais ângulos. Os ângulos flanqueantes **m** e **p** são agudos, cuja característica foi defendida apenas pelo francês Jean Errard de Bar-le-Duc. Contudo, dificilmente ele teria sido referência para o Brum, pois o tipo de baluarte que defendia possuía orelhões, diferente da forma poligonal existente no Brum. Os ângulos flanqueantes **d**, **e**, **i** e **j** são obtusos, cujo aspecto foi visto apenas no tratado *Kriegsbuch* (Livro de Guerra, 1607), de autoria do alemão Johann Wilhelm Dilich (1571-1650). Porém, a tipografia gótica utilizada e o alemão do século XVII tornam bastante difícil a sua compreensão, de forma a não permitir saber, sem uma análise específica, o que o autor comenta sobre esse tipo de baluarte.

Com exceção de Dilich, constata-se nos tratados obtidos uma preferência pelo ângulo flanqueante reto. Apesar disso, Joannes Cieremans, holandês que ensinou fortificação em Leuven (1637-1641), na Bélgica, trabalhou para Portugal a partir de 1643, onde também lecionou e projetou fortificações, nomeadamente as de Elvas. Em 1640, Cieremans publicou suas lições compostas durante sua atividade docente, dando o título de *Disciplinæ Mathematicæ Traditæ*. Nestas lições, Cieremans considera o ângulo reto ideal para o ângulo flanqueante, mas salienta que durante muito tempo se discutiu entre esse e o ângulo obtuso. Ademais, a importância de poder atacar um inimigo era tal que o fortificador poderia abdicar da precisão desse ângulo em favor da eficácia ofensiva (Cieremans apud Bucho, 2010, p.36). Além disso, referindo-se ao Forte de Santa Luzia, em Elvas,

Portugal, Bucho (2011) comenta que manter flancos perpendiculares às cortinas em fortes tão pequenos faria o fogo de suas canhoneiras atingir o flanco do baluarte adjacente. Ora, esse forte mede em torno de cento e vinte metros da ponta de um baluarte a outro, enquanto que o Brum mede aproximadamente cento e cinco metros, sendo, portanto, ainda menor, o que tornaria necessário que o ângulo de flanco fosse obtuso, se a teoria de Bucho (2011) for verídica.

Curiosamente, o ângulo de flanco obtuso, como se vê no forte do Brum, surge como ideal na tratadística a partir do francês Blaise François Pagan (1604-1665), cujo tratado *Les Fortifications* só veio a ser publicado em 1640, portanto dez anos após a construção do Forte do Brum. A semelhança vai além: no modelo de Pagan, o ângulo formado pelo flanco e a linha de defesa fixante do baluarte adjacente mede 90°. Nos baluartes oeste do Forte do Brum, os mesmos ângulos medem 92° no flanco do baluarte A e 94 no flanco do baluarte B. O ângulo flanqueante de Pagan mede 105° e no Brum três deles, todos nos baluartes inteiros, medem entre 102° e 105°. O ângulo flanqueado, tanto em Pagan como no Brum, mede 60°.

Podemos ainda analisar outros dois ângulos: o ângulo flanqueante externo e o ângulo flanqueante interno. O primeiro refere-se ao ângulo formado por duas linhas de defesa rasante de baluartes adjacentes. O segundo constitui o ângulo formado pela cortina e a linha de defesa rasante. No caso do Brum, as linhas de defesa rasante coincidem com as linhas de defesa fixante nos baluartes A e B e o contrário ocorre nos outros dois baluartes.

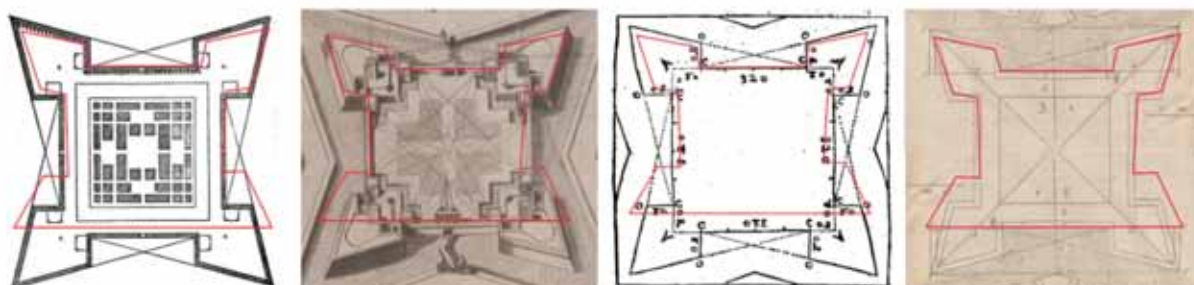
Como Marolois foi um dos mais célebres teóricos da arquitetura militar, podemos iniciar por ele a averiguação dos ângulos flanqueantes externos e internos, os quais, segundo ele, devem medir 150° e 15°, respectivamente. Dessa forma, podemos concluir que aproximam-se de Marolois o ângulo flanqueante externo **aqf** e os ângulos flanqueantes internos **aie** e **fei**, tendo o **fpj** o valor exato estabelecido por esse teórico.

Os ângulos de 150° e 15° não foram defendidos apenas por Marolois. O holandês Jan van Schille, os italianos Pietro Cataneo e Giacomo Lanteri, e os franceses Claude Flamand e Antoine de Ville também estabeleceram seus baluartes nesses valores, ou próximos a esses. Assim, podemos crer que estes tenham sido os tratadistas que possivelmente teriam sido referência para a concepção do Forte do Brum, como podemos ver resumidamente abaixo:

1554	<i>I quattro primi libri di architettura</i>	Pietro Cataneo	Itália
	<i>Form und Weis zu bauwen... Vestung, Schlosser, Burgen und Stedt...</i>		
1573		Jan van Schille	Holanda
1597	<i>La guide des fortifications et conduite millitaire</i>	Claude Flamand	França
	<i>Fortification ou Architecture militaire tant offensive que</i>		
1627	<i>defensive</i>	Samuel Marolois	Holanda
1628	<i>Les Fortifications du Chevalier Antoine de Ville</i>	Antoine de Ville	França

Ao realizarmos uma sobreposição da planta do Forte do Brum aos modelos de fortificação de planta quadrada dos mencionados tratados, podemos tecer comentários quanto às suas características.

**Figura 3 – Sobreposição da planta do Forte do Brum (em vermelho) sobre tipos de fortificação de Pietro Cataneo, Jan van Schille, Claude Flamand e Samuel Marolois, respectivamente.**



Fonte: (Valadares 2014).

Podemos, então, tecer os seguintes comentários:

**Cataneo** – Apesar dos baluartes de Cataneo serem um pouco maiores proporcionalmente, eles guardam algumas semelhanças com o Forte do Brum: O ângulo flanqueado mede  $60^\circ$  e corresponde à linha de defesa fixante. Além disso, os ângulos flanqueantes internos do Brum se aproximam do modelo de Cataneo.

**Jan van Schille** – Os baluartes de Schille possuem proporções próximas às do Brum. O ângulo flanqueado é obtido pela linha de defesa rasante, embora meça  $60^\circ$ , aproximando-se do Brum. Schille considerou ideal dispor o ângulo flanqueante em  $90^\circ$ , diferente do que ocorre no Brum. Quanto aos demais ângulos, obtemos as seguintes semelhanças: Ângulo flanqueante externo =  $150^\circ$ ; Ângulo flanqueante interno =  $15^\circ$ ; e Ângulo flanqueado =  $60^\circ$ .

**Claude Flamand** – Os baluartes de Flamand possuem proporções próximas às do Brum. Flamand considerou ideal dispor o ângulo flanqueante em  $90^\circ$ , diferente do que ocorre no Brum. Mas quanto aos demais ângulos, obtemos as seguintes semelhanças: Ângulo flanqueante externo =  $150^\circ$ ; Ângulo flanqueante interno =  $15^\circ$ ; e Ângulo flanqueado =  $60^\circ$ .

**Samuel Marolois** – Os baluartes de Marolois possuem proporções próximas às do Brum. Marolois considerou ideal dispor o ângulo flanqueante em  $90^\circ$ , diferente do que ocorre no Brum. Quanto aos demais ângulos, obtemos as seguintes semelhanças: Ângulo flanqueante externo =  $150^\circ$ ; Ângulo flanqueante interno =  $15^\circ$ ; e Ângulo flanqueado =  $60^\circ$ .

Ao constatar que Antoine de Ville deu preferência aos polígonos com cinco lados ou mais, sempre com ângulo flanqueante reto, tornou-se inócua a sobreposição com a planta do Forte do Brum. Apesar disso, De Ville foi o único, dentre os tratadistas analisados para a pesquisa, que representou uma grande cortina decorrente de dois meios baluartes adjacentes, como ocorreu no trecho leste do Brum.



Constatando que os baluartes de Pietro Cataneo e de Jan van Schille possuíam flancos com mais de um pavimento de artilharia, diferente dos baluartes do Brum, pode-se então considerar Claude Flamand e Samuel Marolois como os teóricos que possivelmente foram referência na concepção desse forte, pelos seus tratados *La guide des fortifications et conduite militaire* (1597) e *Fortification ou Architecture militaire tant offensive que defensive* (1627). Considerando que o tratado de Marolois fora publicado apenas três anos antes da construção do Brum, é possível que ele tenha sido a referência.

Contudo, Marolois não poderia ter sido referência para o projeto da Mauritsstad, pois não há similaridade entre esta e seu modelo de Cidade Ideal. Acredita-se que o arquiteto holandês Pieter Post tenha projetado a Mauritsstad, embora não haja confirmação desta conjectura.

O traçado ortogonal da Mauritsstad foi disposto dentro de um perímetro abaluartado geometricamente irregular, condição imposta pelo terreno escasso. Uma praça central foi situada na conver-



Legenda:

- A. Forte Frederik Hendrik;
- B. Forte Ernesto;
- C. Palácio de Friburgo.

gência de dois eixos ortogonais de simetria. O longitudinal consiste em um canal que atravessa a cidade, conectando a zona militar ao Forte Frederik Hendrik.

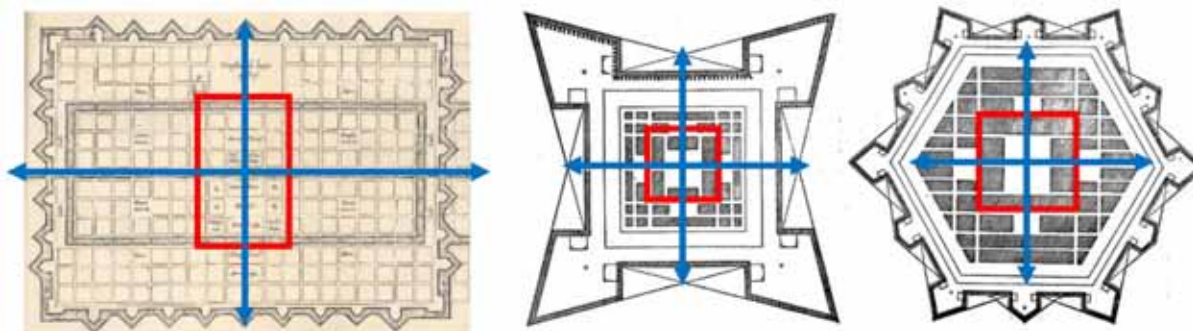
**Figura 4 – Eixos de simetria. Detalhe do mapa de Johannes Vingboons (1665)**

Fonte: Arquivo Nacional da Holanda (Nationaal Archief).

Teóricos de diversas nacionalidades preferiam malha ortogonal, mas com algumas diferenças. Considerando que Simon Stevin era o pai da fortificação e do planejamento de cidades na Holanda, e que ele era conselheiro do tio de Nassau, do final do século XVI ao início do século XVII, podemos acreditar que esse teórico possa ter sido a referência para quem projetou a Mauritsstad. Porém, devemos compreender primeiramente algumas características do esquema de Cidade Ideal de Simon Stevin. À primeira vista, percebem-se algumas semelhanças com a Mauritsstad: malha ortogonal, canal no eixo longitudinal, praça pública central, muralhas abaluartadas e ruas conectando baluartes.

O eixo transversal estabelecido por Stevin termina em baluartes e os quarteirões possuem forma quadrada, diferentemente do que ocorre na Mauritsstad. Porém, esta cidade possui semelhanças

também com o tipo de Cidade Ideal de Pietro Cataneo, o qual utilizou quarteirões quadrados e retângulos em volta da praça central, como se vê na Mauritsstad. Contudo, o núcleo urbano dessa



cidade tem proporção retangular, diferentemente do modelo de Cataneo. Além disso, esse teórico italiano não previu canais em seu modelo de cidade.

**Figura 5 – Eixos de simetria do esquema de Cidade Ideal de Simon Stevin (primeiro mapa à esquerda) e de Pietro Cataneo (os dois mapas à direita)**

Fonte: (C. HEUVEL 2005) e (CATANEO 1554).

As similaridades entre o núcleo urbano da Mauritsstad com os modelos de Cataneo, apesar da proporção, pode sugerir que este teórico tenha sido referência na concepção daquela cidade, ou, ao menos, foi parte integrante do curso de fortificação do qual o autor do projeto possa ter participado, pois todos os principais tratados estavam disponíveis nos cursos de arquitetura (C. v. Heuvel 2013). Essa é a única semelhança entre Mauritsstad e os modelos de Cataneo, o que torna Stevin uma referência mais provável.

Além de abordar possíveis referências teóricas na fortificação do Recife, é importante estudar com mais afinco os tratados de Arquitetura Militar por conterem a essência do que era teorizado na época em que foram concebidos.

Fica claro que a Arquitetura Militar havia se tornado um campo disciplinar específico que demandava especialização perante a importância para a salvaguarda do território, assim como a configuração da cidade deveria desempenhar um papel fundamental no sistema defensivo, e, para tanto, o arruamento deveria manter forte conexão com as fortificações periféricas.

Tais considerações sugerem fortemente que a Arquitetura Militar não poderia ser realizada por amadores, mas sim por profissionais habilitados para tal. Para isso, as teorias se fizeram presentes nos cursos de Arquitetura, tanto a Civil como a Militar. Dessa forma, considerando também as evidências expostas no presente trabalho, é possível afirmar, com relativa segurança, que o sistema defensivo e o plano urbanístico erguidos no Recife pelos holandeses possuía diversos elementos contidos nos mais notórios tratados de Arquitetura Militar desde o Renascimento.

### **Referências bibliográficas**

- Bucho, Domingos. *Métodos e escolas de fortificação abaluartada em Elvas*. Lisboa: 2010.
- Bueno, Beatriz Piccolotto Siqueira. *Desenho e designio: O Brasil dos engenheiros militares (1500-1822)*. São Paulo: 2011.
- Castro, Adler Homero Fonseca de. *Muralhas de pedra, canhões de bronze, homens de ferro: Fortificações do Brasil de 1504 a 2006*. Vol. I. Rio de Janeiro: 2009.
- Caetano, Pietro. *I quattro primi libri di architettura*. Veneza: 1554.
- De la Croix, Horst. *Military Considerations in City Planning: Fortifications*. New York: 1972.
- Duffy, Christopher. *Siege Warfare - The Fortress in the Early Modern World (1494-1660)*. London: 1997.
- Flamand, Claude. *La guide des fortifications et conduite militaire*. Montbéliard: 1597.
- Heuvel, Charles van den. *De Huysbou - A Reconstruction of an Unfinished Treatise on Architecture, Town Planning and Civil Engineering by Simon Stevin*. Amsterdam: 2005.
- Heuvel, Charles van den. *Engineers in the Mud - Adapting International Styles to Dutch Fortification Practices*, 2013.
- Kruft, Hanno-Walter. *Architectural Theory - From Vitruvius to the Present*. Translated by Ronald Taylor, Elsie Callander and Antony Wood. New York: 1994.
- La Penna, Pierlorenzo. *La fortezza e la città - Buonaiuto Lorini, Giulio Savorgnan e Marcantonio Martinengo a Palma (1592-1600)*. Firenze:, 1997.
- Marolois, Samuel. *Fortification ou Architecture militaire tant offensive que defensive*. Amsterdam: 1627.
- Nunes, António Lopes Pires. *Dicionário de Arquitectura Militar*. Casal de Cambra: 2005.
- Pollak, Martha. *Cities at War in Early Modern Europe*. New York: 2010.
- Schille, Jan van. *Form und Weis zu bauwen, Zimmern machen und auff zu richten, mit Blochheusern, Graben und Wallen und auch sonsten zu stercken allerley wehrliche Vestung, Schlosser, Burgen und Stedt*. Antuérpia: 1580.
- Valadares, Pedro Henrique Cabral. *A tratadística da Arquitetura Militar europeia como referência para o Recife fortificado (1537 – 1654)*. Recife: 2014.
- Ville, Antoine de. *Les Fortifications du Chevalier Antoine de Ville*. Lyon: 1629.

# **Singulares Reflexos da Modernidade. A importância dos animais nas metrópoles brasileiras da segunda metade do século XIX**

**Nelson Aprobato Filho**  
Universidade de São Paulo, Brasil

## ***Resumo***

O objetivo principal é demonstrar, por meio de uma abordagem histórica, a presença e a importância que tiveram os animais nas grandes transformações urbanas, socioculturais e principalmente científico-tecnológicas ocorridas em cidades brasileiras como o Rio de Janeiro durante a segunda metade do século XIX. Para alcançar esse objetivo parto de algumas referências sobre animais, ciência e tecnologia feitas pelo escritor carioca Machado de Assis em suas crônicas para, em seguida, discutir, sob a perspectiva pouco explorada da história das relações entre o homem e os animais, aspectos da configuração da multifacetada modernidade brasileira do período.

***Palavras-chave:*** história dos animais; ciência; tecnologia; Rio de Janeiro; Machado de Assis

O escritor brasileiro Machado de Assis, que nasceu e viveu na cidade do Rio de Janeiro entre os anos de 1839 e 1908, entre inúmeros outros atributos que lhes são conferidos, pode ser considerado como um dos grandes intérpretes e críticos brasileiros que refletiu, entre inúmeras outras questões, sobre os impactos, no país, das descobertas científico-tecnológicas vindas da Europa e Estados Unidos. Em dezembro de 1879, por exemplo, ele publicou no respeitado periódico chamado *Revista Brasileira* o famoso e polêmico ensaio intitulado “A nova geração”. Em uma das passagens mais importantes do texto ele escreveu:

A nova geração frequenta os escritores da ciência; não há aí poeta digno desse nome que não converse um pouco, ao menos, com os naturalistas e filósofos modernos. Devem, todavia, acautelar-se de um mal: o pedantismo. Geralmente, a mocidade, sobretudo a mocidade de um tempo de renovação científica e literária, não tem outra preocupação mais do que mostrar às outras gentes que há uma porção de coisas que estas ignoram; e daí vem que os nomes ainda frescos na memória, a terminologia apanhada pela rama, são logo transferidos ao papel, e quanto mais crespos forem os nomes e as palavras, tanto melhor. Digo aos moços que a verdadeira ciência não é a que se incrusta para ornato, mas a que se assimila para nutrição; e que o modo eficaz de mostrar que se possui um processo científico, não é proclamá-lo a todos os instantes, mas aplicá-lo oportunamente. Nisto o melhor exemplo são os luminares da ciência: releiam os moços o seu Spencer e seu Darwin.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Machado Assis. “A nova geração”. In: Idem. *Obra completa em 4 volumes*. Volume III. Aluisio Leite; Ana Lima Cecilio; Heloisa Jahn (org.). Rio de Janeiro: Nova Aguilar, 2008, p. 1285.

Com fina ironia, Machado de Assis, nesse fragmento, faz uma análise crítica da superficialidade com que as inovações científicas eram errônea e arrogantemente recebidas por jovens representantes da cultura intelectual e literária brasileira. O crítico literário Roberto Schwarz, em seu clássico ensaio *Um mestre na periferia do capitalismo: Machado de Assis*, pensando nessa capacidade crítica e cáustica machadiana, com muita propriedade sugere que:

A presença abundante de teorias científicas e filosóficas nas Memórias [Póstumas de Brás Cubas] refletia um assunto de atualidade. Conforme a expressão pitoresca de Sylvio Romero, os anos 70 do século passado [XIX] haviam visto chegar ao país ‘um bando de ideias novas’. Positivismo, Naturalismo e diversas formas de Evolucionismo disputavam a praça com outras escolas. A sua terminologia, tão prestigiosamente moderna quanto estranha à vida corrente, anunciava rupturas radicais; prometia substituir o mecanismo atrasado da patronagem oligárquica por espécies novas de autoridade, fundadas na ciência e no mérito intelectual. Era natural que os entusiastas transformassem o espírito científico em panaceia e no contrário dele mesmo. Já Machado percebeu as ironias latentes na situação e tratou de explorá-las sistematicamente. Onde os deslumbrados enxergavam a redenção, ele tomava recuo e anotava a existência de um problema específico.<sup>2</sup>

Essa última frase de Roberto Schwarz – “Onde os deslumbrados enxergavam a redenção, ele [Machado de Assis] tomava recuo e anotava a existência de um problema específico.” – é fundamental para minha proposta de pesquisa, para pensarmos a respeito da importante proposta apresentada pelo simpósio “Saberes transnacionais na América Latina urbana (séculos XVI a XIX)”. Nesse sentido, podemos nos perguntar: de que forma os escritos de Machado de Assis, particularmente suas crônicas, podem contribuir para pensarmos a complexa circulação de saberes transnacionais, em uma importante cidade latino--americana, na segunda metade do século XIX? Até que ponto podemos encontrar nessa crítica visão machadiana elementos para a análise e compreensão da difusa e multifacetada modernidade brasileira? De que forma Machado de Assis incluiu em sua obra uma série de “problemas específicos” – para citar novamente Roberto Schwarz – para com eles refletir sobre o tão aclamado progresso científico e tecnológico?

Em minhas pesquisas atuais tenho observado que um dos “problemas específicos” explorados “sistematicamente” por Machado de Assis diz respeito às múltiplas relações estabelecidas entre o homem e os animais na cidade do Rio de Janeiro da segunda metade do século XIX.

O objetivo principal da pesquisa que atualmente estou desenvolvendo é demonstrar, por meio de uma abordagem histórica, a presença e a importância que tiveram os animais no complexo mundo do escritor brasileiro Machado de Assis: no mundo criado por ele no conjunto de sua obra; e, principalmente, no mundo vivido pelo escritor na cidade do Rio de Janeiro no contexto das grandes transformações urbanas, socioculturais, político-econômicas e científico-tecnológicas ocorridas durante a segunda metade do século XIX e a primeira década do XX.

Para alcançar esse objetivo retomo as diversas referências sobre animais feitas pelo escritor em sua obra completa para, em seguida, entabular um diálogo entre essas referências, a bibliografia utilizada na pesquisa, as fontes históricas primárias referentes à cidade do Rio de Janeiro (memórias,

<sup>2</sup> Schwarz, Roberto. *Um mestre na periferia do capitalismo: Machado de Assis*. São Paulo: Duas Cidades, 2000, pp. 151-2. O historiador Sidney Chalhoub, em uma de suas obras, também abordou essa temática no capítulo: “Ciência e ideologia em *Memórias Póstumas de Brás Cubas*”. Cf. Chalhoub, Sidney. *Machado de Assis, historiador*. São Paulo: Companhia das Letras, 2003, pp. 94-130.

crônicas, relatos de viagem, periódicos, posturas e leis municipais) e, por fim, as fontes históricas e a bibliografia referentes aos impactos da ciência e da tecnologia nas relações entre o homem e os animais no Reino Unido e Estados Unidos entre os anos de 1850 e 1910.<sup>3</sup>

A obra machadiana é repleta de referências a essas relações e elas desdobram-se, de forma surpreendente, em múltiplas dimensões de âmbito sociocultural, político-econômico e científico-tecnológico. Em uma leitura detalhada e minuciosa realizada de sua obra completa encontrei, em muitas e significativas passagens, mais de setecentos assuntos diretamente ligados ao universo dos animais. Portanto, Machado de Assis, ao longo de sua criação literária, abordou os animais de setecentas formas diferentes. Contudo, dois desses assuntos chamam particularmente a atenção, ou seja: muitos dos textos nos quais o escritor aborda as relações homem-animais estão intrinsecamente relacionados aos saberes científicos e tecnológicos que circulavam pela cidade do Rio de Janeiro em um momento crucial de sua história. Os fichamentos que fiz contendo fragmentos de sua obra sobre esses dois assuntos têm, respectivamente, 211 e 88 páginas. Contudo, dentre essa quantidade enorme de material, as crônicas que Machado de Assis publicou nos jornais do Rio de Janeiro durante praticamente trinta anos, representam um material excepcional para a investigação histórica e particularmente para pensar a questão central proposta por este simpósio: a complexidade e importância da circulação de saberes transnacionais na América Latina urbana.

Neste texto analiso uma dessas crônicas na qual podemos encontrar elementos para pensar essas questões. Essa crônica foi publicada em 16 de outubro de 1892 e começa com o seguinte parágrafo: “Não tendo assistido a inauguração dos bondes elétricos, deixei de falar neles. Nem sequer entrei em algum, mais tarde, para receber as impressões da nova tração e contá-las. Daí o meu silêncio da outra semana. Anteontem, porém, indo pela Praia da Lapa, em um bonde comum, encontrei um dos elétricos, que descia.”<sup>4</sup>

Com essas frases Machado de Assis inicia um dos mais complexos e emblemáticos registros sobre a entrada, na cidade do Rio de Janeiro, de um dos mais importantes símbolos da modernidade tecnológica de fins do século XIX: o bonde elétrico. O primeiro fator que merece destaque nessa sutil colocação é a perspectiva na qual o escritor se colocou para refletir sobre o moderno meio de transporte, ou seja, para “receber as impressões da nova tração” elétrica, Machado optou por permanecer em uma das mais antigas formas de tração: a tração animal. A perspectiva do seu olhar para a moderna tecnologia partiu exatamente de uma das mais “arcaicas” formas tecnológicas de locomoção. Essa perspectiva do olhar, da observação machadiana, é fundamental para a interpretação e compreensão não somente da complexa circulação de saberes tecnológicos em uma das mais importantes cidades latino-americanas do século XIX, o Rio de Janeiro, mas também para a interpretação e compreensão dos impactos e efeitos desses saberes sobre a sociedade e cultura urbanas do período. Na sequência do parágrafo inicial da crônica, citado anteriormente, Machado

---

<sup>3</sup> Entre 2013 e 2014 fui *Visiting Scholar* no *Massachusetts Institute of Technology*, instituição na qual realizei pesquisa financiada pela Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (Bolsa BEPE-FAPESP processo número 2012/20891-4). Nessa pesquisa, realizada principalmente nas bibliotecas e arquivos do instituto e de universidades norte-americanas a ele conveniadas, tive acesso a mais de oitocentas referências bibliográficas e documentais sobre os impactos da ciência e da tecnologia nas relações entre o homem e os animais na Inglaterra e Estados Unidos entre os anos de 1850 e 1910. Título do projeto de pesquisa: *Impacts of science and technology in the relations between man and animals, United States and England (1850-1910): bibliographical and documentary subsidies for deepening and analysis of the importance of animals in Rio de Janeiro and in Machado de Assis.*

<sup>4</sup> Machado de Assis. “A Semana – Crônica de 16 de outubro de 1892”. In: Idem. *Obra Completa em 4 volumes*. Volume 4. Aluisio Leite; Ana Lima Cecilio; Heloisa Jahn (org.). Rio de Janeiro: Nova Aguilar, 2008, p. 926.

de Assis fornece pistas importantes para esse duplo exercício de interpretação e compreensão. Escreveu ele:

Era o primeiro [bonde elétrico] que estes meus olhos viam andar.

Para não mentir, direi o que me impressionou, antes da eletricidade, foi o gesto do cocheiro. Os olhos do homem passavam por cima da gente que ia no meu bonde [de tração animal], com um grande ar de superioridade. Posto não fosse feio, não eram as prendas físicas que lhe davam aquele aspecto. Sentia-se nele a convicção de que inventara, não só o bonde elétrico, mas a própria eletricidade. Não é meu ofício censurar essas meias glórias, ou glórias de empréstimo, como lhe queiram chamar espíritos vadios. As glórias de empréstimo, se não valem tanto como as de plena propriedade, merecem sempre algumas mostras de simpatia. Para que arrancar um homem a essa agradável sensação? Que tenho para lhe dar em troca?<sup>5</sup>

Machado de Assis pode ser considerado como um mediador sociocultural que soube, com extrema sagacidade e crítica, traduzir em linguagem literária, complexos saberes científicos e tecnológicos transnacionais. Mas de que forma o escritor fez essa mediação? Em minhas pesquisas atuais estou explorando cinco possibilidades interconectadas que acredito promissoras para a compreensão dessas questões: intertextualidades machadianas, conexões científico-tecnológicas, proteção animal, metáforas animais e escravidão. Contudo, na conferência apresentada durante o simpósio tratei mais especificamente de três delas, ou seja, a primeira, “Ciência e tecnologia nas intertextualidades Machadianas”; a segunda, “Conexões transnacionais no mundo científico-tecnológico; e, por fim, a terceira, “Ciência, tecnologia e metáfora animal”.

Quanto à primeira – Ciência e tecnologia nas intertextualidades machadianas – tenho procurado levantar subsídios para analisar a questão da intertextualidade no escritor sob uma perspectiva até o momento muito pouco explorada. Busco não a intertextualidade literária machadiana, mas aquela que remete especificamente a elementos históricos do discurso científico e tecnológico brasileiro, britânico e norte-americano sobre os animais.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Idem, ibidem.

<sup>6</sup> Importantes críticos literários brasileiros estão sendo fundamentais para que eu possa pensar essa possibilidade da intertextualidade dos discursos científico-tecnológicos britânicos e norte-americanos sobre os animais em Machado de Assis. Destacaria aqui três ensaios centrais: de Eliane Robert Moraes, o artigo “Um vasto prazer, quieto e profundo”; de Lúcia Granja, o artigo “Antes do livro, o jornal: “Conto Alexandrino.””; e de Silviano Santiago, o capítulo “A causa secreta (1885). Solidariedade do aborrecimento humano”. O rigor analítico, a profundidade das interpretações e o perfil estilístico fazem desses textos fontes fundamentais para a análise e compreensão dos contos “A causa secreta” e “Conto Alexandrino”. Enquanto Silviano Santiago esmiúça e desconstrói, passo a passo, a complexidade literária e argumentativa de “A causa secreta”, Eliane Robert Moraes, com argúcia singular, sobre esse mesmo conto traça importantes diálogos entre Machado de Assis e o Marques de Sade. Contudo, as leituras feitas do artigo de Lúcia Granja foram decisivas e reveladoras para que eu pudesse desenvolver e aprofundar a possibilidade de intertextualidade proposta aqui. Lúcia Granja é hoje uma das maiores especialistas nas crônicas de Machado de Assis e no vasto trabalho do escritor no periodismo da segunda metade do século XIX. Essa característica profissional possibilitou à autora descobrir um ponto, a nosso ver preciso, para a análise e compreensão dos textos machadianos sobre ciência, tecnologia e, particularmente, sobre os animais. A perspectiva de intertextualidade por mim proposta pode contribuir para pensar e aprofundar a discussão sugerida por Lúcia Granja acerca das “transferências” e dos conceitos de “verdade”, “verossimilhança”, “fato” e “ficção” nos registros machadianos sobre animais. O material documental e bibliográfico recolhido nas bibliotecas norte-americanas mostra-se revelador para pensar essas questões. Moraes, Eliane Robert. “Um vasto prazer, quieto e profundo.” (Portuguese). *Luso-Brazilian Review* [serial online]. June 2009; 46(1):75-92. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Primeiro acesso novembro de 2011. Granja, Lúcia. “Antes do livro, o jornal: “Conto Alexandrino.”” (Portuguese). *Luso-Brazilian Review* [serial online]. June 2009; 46(1):106-114. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Primeiro acesso novembro de 2011. Santiago, Silviano. “A causa secreta (1885). Solidariedade do aborrecimento humano”, in: Senna, Marta de (Org.). *Machado de Assis: cinco contos comentados*. Rio de Janeiro: Edições Casa de Rui Barbosa, 2008.

Acredito que essa complexa intertextualidade histórica teve importância central em algumas das mais representativas construções literárias do escritor – como, por exemplo, o romance *Quincas Borba*, no qual um dos personagens principais é um cão de estimação; os contos “A Causa Secreta” e “Conto Alexandrino”, nos quais a questão da vivisseção é explorada em múltiplas dimensões; e principalmente a série de crônicas que escreveu sobre os burros na cidade do Rio de Janeiro, as centenas de burros que eram empregados na tração de veículos e que foram sendo paulatinamente substituídos pela eletrizante tração elétrica.

Por meio de análise de fontes e bibliografia sobre o Brasil, o Reino Unido e os Estados Unidos, é possível observar que muitas das questões discutidas nesses registros machadianos, que também eram questões que estavam em voga na cidade do Rio de Janeiro do período – como, por exemplo, o grande debate acerca da substituição da tração animal por outras fontes de energia – aparecem de forma surpreendente nos contextos britânico e norte-americano. De forma genial Machado de Assis criou essas obras primas da literatura mundial sutilmente dialogando com um contexto histórico amplo, complexo e que envolvia múltiplos saberes transnacionais.

A segunda possibilidade analítica que estou trabalhando, por mim chamada de Conexões transnacionais no mundo científico-tecnológico, tenho procurado levantar elementos para analisar o impacto e a influência das práticas e do discurso científico-tecnológico britânico e norte-americano referente aos animais sobre o contexto histórico brasileiro e carioca da segunda metade do século XIX e primeira década do XX. Muitos dos eventos ocorridos naqueles dois países, como, por exemplo, o uso de animais em experimentos científicos, o debate sobre vivisseção, o movimento de proteção animal e as tecnologias de transporte e locomoção, tiveram impacto e influência singular na história dos animais do Brasil e do Rio de Janeiro em particular.<sup>7</sup>

Contudo, durante minhas pesquisas, uma linha de investigação que está sendo explorada pode trazer resultados importantes tanto para a história das relações entre o homem e os animais, como para a história da ciência e da tecnologia no Brasil, Reino Unido e Estados Unidos.

Mesmo sob forte e inevitável influência sociocultural, político-econômica e científico-tecnológica britânica e norte-americana, a história dos animais no Brasil e especificamente no Rio de Janeiro do século XIX enveredou, em muitos aspectos, por caminhos inusitados que a tornaram singular. Muitos desses caminhos definiram práticas e criaram discursos específicos, principalmente sobre a ciência e a tecnologia que se desenvolvia no Brasil. Em uma espécie de via de mão dupla tenho por hipótese que esses caminhos inusitados, essas práticas, discursos e saberes específicos brasi-

---

<sup>7</sup> Sobre as várias dimensões, implicações, complexidades e suma importância da história dos animais Cf., especificamente, os trabalhos: Ritvo, Harriet. *The animal estate: the English and other creatures in the Victorian Age*. Cambridge: Harvard University Press, 1987. Ritvo, Harriet. *Noble cows and hybrid zebras: essays on animals and history*. Charlottesville: University of Virginia Press, 2010. Ritvo, Harriet. *The platypus and the mermaid and other figments of the classifying imagination*. Cambridge, Harvard University Press, 1997. Thomas, Keith. *O homem e o mundo natural: mudanças de atitude em relação às plantas e aos animais, 1500-1800*. Trad. João Roberto Martins Filho. São Paulo: Companhia das Letras, 2001. Few, Martha; Tortorici, Zeb (org.). *Centering Animals in Latin American History*. Durham and London: Duke University Press, 2013. McShane, Clay; Tarr, Joel A. *The Horse in the City. Living Machines in the Nineteenth Century*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2007. Richter, Virginia. *Literature after Darwin. Human Beasts in Western Fiction, 1859-1939*. Hampshire, Great Britain: Palgrave Macmillan, 2011. Shanks, Niall. *Animals and Science. A Guide to the Debates*. Santa Barbara, California; Oxford: ABC Clio, 2002. Woods, Rebecca J. H. *The Herds Shot Round the World: Native Breeds and the British Empire, 1800-1900*. Cambridge, USA, 2013. Tese (PdD. Thesis in History, Anthropology, and Science, Technology and Society) – Massachusetts Institute of Technology.



leiros, de alguma forma também repercutiram e influenciaram nos avanços e entraves da ciência e da tecnologia em curso nos Estados Unidos e Reino Unido.

Acredito que o Brasil, ou mais especificamente a fauna brasileira, representou muito mais para esses países do que simples locais para coleta de amostras científicas. Não podemos nos esquecer, entre inúmeras outros aspectos ligados a essa problemática, que o Brasil do século XIX esteve na rota de cientistas como Charles Darwin, Louis Agassiz, William James, entre outros. O foco principal desses visitantes era conhecer e explorar *in loco* a exuberante, diversificada e desconhecida fauna e flora brasileiras. Para entrar nesse incógnito mundo zoológico e botânico eles tiveram que contar com o apoio e experiência de governantes, cientistas e populações locais que mantinham, por gerações, um contato íntimo, único e especializado com esse mundo. Para entrar nesse mundo, tiveram que utilizar as tecnologias de transporte que existiam no período: tropas de mulas, carros de boi, carroças, etc.<sup>8</sup> O que descobriram aqui contribuiria para desencadear, justificar ou criticar, entre outras manifestações, uma das maiores revoluções científicas da humanidade, a teoria de evolução de Darwin, e uma das mais polêmicas questões do século XIX, a escravidão. Louis Menand dedicou dois capítulos de seu polêmico livro *The Metaphysical Club* para discutir até que ponto a viagem de Agassiz e William James para o Brasil, realizada entre 1865 e 1866, tinham por objetivo levantar elementos para discutir essas questões.<sup>9</sup> Outro trabalho decisivo para pensar a relação entre escravidão, ciência e animais é *Darwin's Sacred Cause: How a Hatred of Slavery Shaped Darwin's Views on Human Evolution* de Adrian Desmond and James Moore.<sup>10</sup>

Um dos mais representativos exemplos da singularidade e importância da história das relações entre o homem e os animais no Rio de Janeiro para pensar esse contexto internacional é, sem dúvida, o volumoso e enigmático conjunto de referências a essa história existentes na obra de Machado de Assis. São, com certeza, referências únicas, praticamente inexploradas e que podem também contribuir para elucidar, ou pelo menos refletir, sobre insuspeitados aspectos da história da ciência e da tecnologia do Reino Unido e dos Estados Unidos. Essa possibilidade pode relativizar a influência e importância britânica e norte-americana sobre o contexto histórico brasileiro; destacar singularidades da história do Brasil e da cidade do Rio de Janeiro; e, por fim, explorar novas dimensões da obra de Machado de Assis. Considero essa questão das conexões científico-tecnológicas de mão dupla como sendo uma das mais importantes perspectivas para pensar a circulação de saberes transnacionais que se desenvolveram na história da América Latina.

Por fim, gostaria de fazer alguns breves comentários sobre a terceira linha investigativa que comentei anteriormente, ou seja, as relações entre Ciência, tecnologia e metáfora animal.

<sup>8</sup> Sobre a história da ciência e da tecnologia no Brasil Cf. Ferri, Mário Guimarães, Motoyama, Shozo. (Orgs.) *História das ciências no Brasil*. São Paulo: E.P.U., c1979-1981: EDUSP. Dantes, Maria Amélia Mascarenhas. *A ciência nas relações Brasil-França (1850-1950)*. São Paulo: EDUSP/FAPESP, 1996. Vargas, Milton. (Org.) *História da técnica e da tecnologia no Brasil*. São Paulo: UNESP, 1994. Carula, Karoline. *A Tribuna da Ciência: as Conferências Populares da Glória e as discussões do Darwinismo na imprensa carioca (1873-1880)*. São Paulo: Annablume; Fapesp, 2009. Gualtieri, Regina Cândida Ellero. *Evolucionismo e Ciência no Brasil: Museus, pesquisadores e publicações 1870-1915*. São Paulo, 2000. Tese (Doutorado em História Social) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, 2000. Schwarcz, Lilia Moritz. *O Espetáculo das Raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil – 1870-1930*. São Paulo: Companhia das Letras, 1993.

<sup>9</sup> Menand, Louis. *The Metaphysical Club. A Story of Ideas in America*. New York: Farrar, Straus and Giroux, 2001, sobre Agassiz, James e o Brasil, Cf. pp. 97-148.

<sup>10</sup> Desmond, Adrian; Moore, James. *Darwin's Sacred Cause: How a Hatred of Slavery Shaped Darwin's Views on Human Evolution*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt, 2009.

Intrinsecamente ligada às questões discutidas nos dois itens anteriores, as metáforas sobre animais tiveram papéis muitas vezes centrais na construção dos saberes científico-tecnológicos em circulação durante a segunda metade de século XIX e, principalmente, nos discursos e discussões sobre esses saberes.

Paralelamente ao uso material dos animais – como, por exemplo, nos meios de transporte e locomoção – essas criaturas também serviram como poderoso elemento metafórico para justificar, enaltecer ou criticar os avanços ou os entraves da ciência e da tecnologia e os desdobramentos desses avanços e entraves sobre a cultura e sociedade do período. É possível também verificar que essa dupla presença dos animais – física e metafórica – tem sido largamente utilizada na construção de inúmeros outros saberes como, por exemplo, o da proteção animal, que em sua vertente moderna teve seu início durante o século XIX na Inglaterra e de lá se espalhou por várias regiões do mundo, incluindo a América Latina.

A questão da presença física e metafórica dos animais perpassou, de forma singular e contundente, os escritos de Machado de Assis.<sup>11</sup> Quando fiz a leitura de sua obra completa e retirei dela todas as referências aos animais verifiquei um fato inusitado e absolutamente intrigante: algumas referências sobre animais são exaustivamente recorrentes nos textos do escritor. Porém, o assunto que mais se destaca, seja pela quantidade de referências encontradas, seja pelos níveis de complexidade que representa, é animal como metáfora. O fichamento que fiz sobre esse assunto tem mais de 700 páginas e contém cerca de mil e novecentos fragmentos de textos machadianos. Nesses fragmentos os animais surgem como elementos metafóricos nas mais inusitadas relações e situações, sendo que aquelas que envolvem os saberes científicos e tecnológicos transnacionais, particularmente britânicos e norte-americanos, são os mais reveladores, não somente para a análise e compreensão desses saberes, mas para pensarmos outras importantes questões do período como, por exemplo, a escravidão.<sup>12</sup>

Tenho por hipótese que Machado de Assis abordou, em muitos e significativos momentos de sua obra, a questão da escravidão por meio da perspicaz construção literária de metáforas e prosopopeias sobre animais. Para essa construção literária o escritor, em muitas passagens, dialogou com

---

<sup>11</sup> A questão das metáforas como recursos literários em Machado de Assis, Cf., entre outros, Ridel, Dirce Côrtes. *Metáfora: o espelho de Machado de Assis*. Rio de Janeiro: Livraria F. Alves Editora, 1974. Ridel, Dirce Côrtes. *Tempo e metáfora em Machado de Assis*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2008. Linhares Filho. *A metáfora do mar no Dom Casmurro*. Rio de Janeiro: Edições Tempo Brasileiro, 1978. Lima, Djalma Espedito de. *Jogo de mestre: as formas do lúdico no romance de Machado de Assis*. Tese de doutorado, FFLCH – USP. São Paulo: 2013. Castro, Walter de. *Metáforas machadianas: estruturas e funções*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico em convênio com o Instituto Nacional do Livro, Ministério da Educação e Cultura, 1977.

<sup>12</sup> Sobre a questão da escravidão, principalmente em Machado de Assis, Cf., entre outros, Chalhoub, Sidney. “What Are Noses For? Paternalism, Social Darwinism and Race Science in Machado de Assis”, *Journal of Latin American Cultural Studies: Travesia*, 10:2, 171-191, DOI: 10.1080/13569320120068257. Chalhoub, Sidney. *Machado de Assis, historiador*, op. cit. Chalhoub, Sidney. *A força da escravidão - Ilegalidade e costume no Brasil oitocentista*. São Paulo: Companhia das Letras, 2012. Campos, R. M. A. “Tolo ou todo-poderoso? – Leituras em torno de Machado de Assis e a escravidão.” *Revista de Letras*, v.48, n, 2 (2008 07 01): 113-129. Cavallini, M. C. “Spleen e escravidão: A melancolia senhorial em Dom Casmurro e Brás Cubas.” *Revista de Letras*, v. 48 n. 2 (2008 07 01): 91-112. Ramos, Ana Flávia Cernic. ““Balas de Estalo” de Machado de Assis: humor e política no Segundo Reinado.” *Revista de Letras*, v. 48 n. 2 (2008 07 01): 151-170. Bernardo, Gustavo; Michael, Joachim; Schäffauer, Markus Klaus. *Machado de Assis e a escravidão – Machado de Assis und die Sklaverei*. São Paulo: Annablume; Hamburg, Germany: Universität Hamburg, Institut für Romanistik; Rio de Janeiro: UERJ, Programa de Pós-Graduação em Letras, 2010. Tripoli, Mail-de Jerônimo. *Imagens, máscaras e mitos: o negro na obra de Machado de Assis*. Campinas: Editora Unicamp, 2006.

elementos da discussão internacional sobre proteção animal e com o discurso científico-tecnológico britânico e norte-americano sobre os animais.

O que torna esse exercício literário e de crítica sociocultural machadiano absolutamente importante, é que o escritor buscou na realidade dos contextos históricos em que vivia ou que conhecia como poucos – Rio de Janeiro, Brasil, Reino Unido e Estados Unidos – os elementos centrais para essas construções. Nessa perspectiva, registros como a já citada crônica publicada em 19 de outubro de 1892, mostram-se como chaves privilegiadas para a análise e compreensão histórica. As reflexões de Machado de Assis sobre a novidade do bonde elétrico na cidade do Rio de Janeiro continuam e terminam com as seguintes reflexões:

Em seguida, admirei a marcha serena do bonde [elétrico], deslizando como os barcos dos poetas, ao sopro da brisa invisível e amiga. Mas, como íamos em sentido contrário, não tardou que nos perdêssemos de vista, dobrando ele para o Largo da Lapa e Rua do Passeio, e entrando eu na Rua do Catete. Nem por isso o perdi de memória. A gente do meu bonde [de tração animal] ia saindo aqui e ali, outra gente entrava adiante e eu pensava no bonde elétrico. Assim fomos seguindo; até que, perto do fim da linha e já noite, éramos só três pessoas, o condutor, o cocheiro e eu. Os dois cochilavam, eu pensava.

De repente ouvi vozes estranhas, pareceu-me que eram os burros que conversavam, inclinei-me (ia no banco da frente); eram eles mesmos. Como eu conheço um pouco a língua dos *Houyhnhnms*, pelo que dela conta o famoso Gulliver, não me foi difícil apanhar o diálogo. Bem sei que cavalo não é burro; mas reconheci que a língua era a mesma. O burro fala menos, decerto; é talvez o trapista daquela grande divisão animal, mas fala. Fiquei inclinado e escutei:

— Tens e não tens razão, respondia o da direita ao da esquerda.

O da esquerda:

— Desde que a tração elétrica se estenda a todos os bondes, estamos livres, parece claro.

— Claro parece; mas entre parecer e ser, a diferença é grande. Tu não conheces a história da nossa espécie, colega; ignoras a vida dos burros desde o começo do mundo. Tu nem refletas que, tendo o salvador dos homens nascido entre nós, honrando a nossa humildade com a sua, nem no dia de Natal escapamos da pancadaria cristã. Quem nos poupa no dia, vingá-se no dia seguinte.

— Que tem isso com a liberdade?

— Vejo, redarguiu melancolicamente o burro da direita, vejo que há muito de homem nessa cabeça.

— Como assim? bradou o burro da esquerda estacando o passo.

O cocheiro, entre dois cochilos, juntou as rédeas e golpeou a parelha.

— Sentiste o golpe? perguntou o animal da direita. Fica sabendo que, quando os bondes entraram nesta cidade, vieram com a regra de se não empregar chicote. Espanto universal dos cocheiros: onde é que se viu burro andar sem chicote? Todos os burros desse tempo entoaram cânticos de alegria e abençoaram a ideia dos trilhos, sobre os quais os carros deslizariam naturalmente. Não conheciam o homem.

— Sim, o homem imaginou um chicote, juntando as duas pontas das rédeas. Sei também que, em certos casos, usa um galho de árvore ou uma vara de marmeleiro.

— Justamente. Aqui acho razão ao homem. Burro magro não tem força; mas, levando pancada, puxa. Sabes o que a diretoria mandou dizer ao antigo gerente Shannon? Mandou isto: “Engorde os burros, dê-lhes de comer, muito capim, muito feno, traga-os fartos, para que eles se afeiçoem ao serviço; oportunamente mudaremos de política, *all right!*”

— Disso não me queixo eu. Sou de poucos comeres; e quando menos trabalho, quando estou repleto. Mas que tem capim com a nossa liberdade, depois do bonde elétrico?

— O bonde elétrico apenas nos fará mudar de senhor.

— De que modo?

— Nós somos bens da companhia. Quando tudo andar por arames, não somos já precisos, vendem-nos. Passamos naturalmente às carroças.

— Pela burra de Balaão! exclamou o burro da esquerda. Nenhuma aposentadoria? nenhum prêmio? nenhum sinal de gratificação? Oh! mas onde está a justiça deste mundo?

— Passaremos às carroças — continuou o outro pacificamente — onde a nossa vida será um pouco melhor; não que nos falte pancada, mas o dono de um só burro sabe mais o que ele lhe custou. Um dia, a velhice, a lazeira, qualquer coisa que nos torne incapaz, restituir-nos-á a liberdade...

— Enfim!

— Ficaremos soltos, na rua, por pouco tempo, arrancando alguma erva que aí deixem crescer para recreio da vista. Mas que valem duas dentadas de erva, que nem sempre é viçosa? Enfraqueceremos; a idade ou a lazeira ir-nos-á matando, até que, para usar esta metáfora humana, — esticaremos a canela. Então teremos a liberdade de apodrecer. Ao fim de três dias, a vizinhança começa a notar que o burro cheira mal; conversação e queixumes. No quarto dia, um vizinho, mais atrevido, corre aos jornais, conta o fato e pede uma reclamação. No quinto dia sai a reclamação impressa. No sexto dia, aparece um agente, verifica a exatidão da notícia; no sétimo, chega uma carroça, puxada por outro burro, e leva o cadáver. Seguiu-se uma pausa.

— Tu és lúgubre, disse o burro da esquerda. Não conheces a língua da esperança.

— Pode ser, meu colega; mas a esperança é própria das espécies fracas, como o homem e o gafanhoto; o burro distingue-se pela fortaleza sem par. A nossa raça é essencialmente filosófica. Ao homem que anda sobre dois pés, e provavelmente à águia, que voa alto, cabe a ciência da astronomia. Nós nunca seremos astrônomos. Mas a filosofia é nossa. Todas as tentativas humanas a este respeito são perfeitas quimeras. Cada século...

O freio cortou a frase ao burro, porque o cocheiro encurtou as rédeas, e travou o carro. Tínhamos chegado ao ponto terminal. Desci e fui mirar os dois interlocutores. Não podia crer que fossem eles mesmos. Entretanto, o cocheiro e o condutor cuidaram de desatrelar a parelha para levá-la ao outro lado do carro; aproveitei a ocasião e murmurei baixinho, entre os dois burros:

— *Houyhnhnms!*

Foi um choque elétrico. Ambos deram um estremeção, levantaram as patas e perguntaram-me cheios de entusiasmo:

— Que homem és tu, que sabes a nossa língua?

Mas o cocheiro, dando-lhes de rijo na lambada, bradou para mim, que lhe não espantasse os animais. Parece que a lambada devera ser em mim, se era eu que espantava os animais; mas como dizia o burro da esquerda, ainda agora: Onde está a justiça deste mundo?<sup>13</sup>

Se os animais, nas hábeis e afiadas mãos de Machado de Assis, se transformaram em sutis metáforas ou prosopopeias para pensar a questão servil no Brasil, não há como negar que a genialidade do autor encontrou esses recursos no cerne da realidade do período, uma realidade que passava por um profundo processo de transformações urbanas, socioculturais, político-econômicas e principalmente científico-tecnológicas. Em cidades como o Rio de Janeiro, muitos animais, como o homem, eram igualmente colocados, por muitos agentes dessas transformações, por um lado, em condição servil, de maus-tratos e abandono e, por outro, eram transformados em sujeitos passíveis de proteção, defesa e cuidados.

Tenho, portanto, verificado que esses emblemáticos registros de Machado de Assis abrem a possibilidade para múltiplas e interconectadas leituras por serem eles resultados de uma elaborada

---

<sup>13</sup> Machado de Assis. “A Semana – Crônica de 16 de outubro de 1892”, idem, pp. 926-8.

intertextualidade. Esses complexos registros literários falam, ao mesmo tempo, do Rio de Janeiro e do Brasil; do Reino Unido e dos Estados Unidos; de avanços e de retrocessos socioculturais e político-econômicos; de mudanças e de permanências urbanas; eles falam de condição animal e de condição humana; de circulação científica e tecnológica; de liberdade e de escravidão; de proteção animal e de proteção humana; eles falam disso tudo com apurada crítica e refinado humor, com aguda ironia e profunda sensibilidade.

## **Bibliografia**

- Aprobato Filho, Nelson. “*Ideias de cachorro, poeira de ideias*” e outras percepções. *A importância dos animais no complexo mundo de Machado de Assis*. Projeto de Pesquisa de Pós-doutorado, Universidade de São Paulo; Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), 2010.
- \_\_\_\_\_. *Impacts of science and technology in the relations between man and animals, United States and England (1850-1910): bibliographical and documentary subsidies for deepening and analysis of the importance of animals in Rio de Janeiro and in Machado de Assis*. Projeto de Pesquisa BEPE, Massachusetts Institute of Technology; Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), 2012.
- Bernardo, Gustavo; Michael, Joachim; Schäffauer, Markus Klaus. *Machado de Assis e a escravidão – Machado de Assis und die sklaverei*. São Paulo: Annablume; Hamburg, Germany: Universität Hamburg, Institut für Romanistik; Rio de Janeiro: UERJ, Programa de Pós-Graduação em Letras, 2010.
- Carula, Karoline. *A Tribuna da Ciência: as Conferências Populares da Glória e as discussões do Darwinismo na imprensa carioca (1873-1880)*. São Paulo: Annablume; Fapesp, 2009.
- Campos, R. M. A. “Tolo ou todo-poderoso? – Leituras em torno de Machado de Assis e a escravidão.” *Revista de Letras*, v.48, n. 2 (2008 07 01): 113-129.
- Castro, Walter de. *Metáforas machadianas: estruturas e funções*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico em convênio com o Instituto Nacional do Livro, Ministério da Educação e Cultura, 1977.
- Cavallini, M. C. “Spleen e escravidão: A melancolia senhorial em Dom Casmurro e Brás Cubas.” *Revista de Letras*, v. 48 n. 2 (2008 07 01), pp. 91-112.
- Chalhoub, Sidney. *A força da escravidão – Ilegalidade e costume no Brasil oitocentista*. São Paulo: Companhia das Letras, 2012.
- \_\_\_\_\_. *Machado de Assis*, historiador. São Paulo: Companhia das Letras, 2003.
- \_\_\_\_\_. “What Are Noses For? Paternalism, Social Darwinism and Race Science in Machado de Assis”, *Journal of Latin American Cultural Studies: Travesia*, 10:2, 171-191, DOI: 10.1080/13569320120068257.
- Dantes, Maria Amélia Mascarenhas. *A ciência nas relações Brasil-França (1850-1950)*. São Paulo: EDUSP/FAPESP, 1996.
- Desmond, Adrian; Moore, James. *Darwin's Sacred Cause: How a Hatred of Slavery Shaped Darwin's Views on Human Evolution*. Boston: Houghton Mifflin Harcourt, 2009.
- Ferri, Mário Guimarães, Motoyama, Shozo. (Orgs.) *História das ciências no Brasil*. São Paulo: E.P.U., EDUSP, c1979-1981.
- Few, Martha; Tortorici, Zeb (org.). *Centering Animals in Latin American History*. Durhan and London: Duke University Press, 2013.

- Granja, Lúcia. “Antes do livro, o jornal: “Conto Alexandrino.”” (Portuguese). *Luso-Brazilian Review* [serial online]. June 2009; 46(1):106-114. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA.
- Gualtieri, Regina Cândida Ellero. *Evolucionismo e Ciência no Brasil. Museus, pesquisadores e publicações 1870-1915*. São Paulo, 2000. Tese (Doutorado em História Social) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo: 2000.
- Lima, Djalma Espedito de. *Jogo de mestre: as formas do lúdico no romance de Machado de Assis*. Tese de doutorado, FFLCH – USP. São Paulo: 2013.
- Machado Assis. “A nova geração”. In: Idem. *Obra completa em 4 volumes*. Volume III. Aluisio Leite; Ana Lima Cecilio; Heloisa Jahn (org.). Rio de Janeiro: 2008.
- \_\_\_\_\_. “A Semana – Crônica de 16 de outubro de 1892”. In: Idem. *Obra Completa em 4 volumes*. Volume 4. Aluisio Leite; Ana Lima Cecilio; Heloisa Jahn (org.). Rio de Janeiro: 2008.
- McShane, Clay; Tarr, Joel A. *The Horse in the City. Living Machines in the Nineteenth Century*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2007.
- Menand, Louis. *The Metaphysical Club. A Story of Ideas in America*. New York: Farrar, Straus and Giroux, 2001.
- Moraes, Eliane Robert. “Um vasto prazer, quieto e profundo.” (Portuguese). *Luso-Brazilian Review* [serial online]. June 2009; 46(1):75-92. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA.
- Ramos, Ana Flávia Cernic. ““Balas de Estalo” de Machado de Assis: humor e política no Segundo Reinado.” *Revista de Letras*, v. 48 n. 2 (2008 07 01), pp.151-170.
- Richter, Virginia. *Literature after Darwin. Human Beasts in Western Fiction, 1859-1939*. Hampshire, Great Britain: Palgrave Macmillan, 2011.
- Ridel, Dirce Côrtes. *Metáfora: o espelho de Machado de Assis*. Rio de Janeiro: Livraria F. Alves Editora, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Tempo e metáfora em Machado de Assis*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2008. Linhares Filho. *A metáfora do mar no Dom Casmurro*. Rio de Janeiro: Edições Tempo Brasileiro, 1978.
- Ritvo, Harriet. *The animal estate: the English and other creatures in the Victorian Age*. Cambridge: Harvard University Press, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Noble cows and hybrid zebras: essays on animals and history*. Charlottesville: University of Virginia Press, 2010.
- \_\_\_\_\_. *The platypus and the mermaid and other figments of the classifying imagination*. Cambridge, Harvard University Press, 1997.
- Santiago, Silviano. “A causa secreta (1885). Solidariedade do aborrecimento humano”, in: Senna, Marta de (Org.). *Machado de Assis: cinco contos comentados*. Rio de Janeiro: Edições Casa de Rui Barbosa, 2008.
- Shanks, Niall. *Animals and Science. A Guide to the Debates*. Santa Barbara, California; Oxford: ABC Clio, 2002.
- Schwarcz, Lilia Moritz. *O Espetáculo das Raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil – 1870-1930*. São Paulo: Companhia das Letras, 1993.
- Schwarcz, Roberto. *Um mestre na periferia do capitalismo: Machado de Assis*. São Paulo: Duas Cidades, 2000.
- Thomas, Keith. *O homem e o mundo natural: mudanças de atitude em relação às plantas e aos animais, 1500-1800*. Trad. João Roberto Martins Filho. São Paulo: Companhia das Letras, 2001.
- Trípoli, Mailde Jerônimo. *Imagens, máscaras e mitos: o negro na obra de Machado de Assis*. Campinas: Editora Unicamp, 2006.

Vargas, Milton. (Org.) *História da técnica e da tecnologia no Brasil*. São Paulo: UNESP, 1994.

Woods, Rebecca J. H. *The Herds Shot Round the World: Native Breeds and the British Empire, 1800-1900*. Cambridge, USA, 2013. Tese (PdD. Thesis in History, Anthropology, and Science, Technology and Society) – Massachusetts Institute of Technology.

# Urbanismo, Modernidade e Construção da Nação: O Plano Agache para o Rio de Janeiro, 1928-1930

Fernando Diniz Moreira

Federal University of Pernambuco, UFPE, Brasil

## **Resumo**

As teorias do urbanismo nasceram no bojo do processo europeu de modernização e reforma social, mas no Brasil encontraram um país que não era verdadeiramente urbano e industrial. Pode-se argumentar que o urbanismo, assim como fábricas, redes de transportes e arranha-céus, assumiu uma natureza marcadamente simbólica. Este texto reflete sobre estes temas tomando como exemplo o plano do urbanista francês Alfred Agache para o Rio de Janeiro (1928-1930). Esse plano tinha como objetivo resolver os problemas funcionais do Rio de Janeiro, dar-lhe uma feição de capital e incutir na mente de seus habitantes um ideal de vida moderna.

**Palavras-Chave:** Urbanismo, Rio de Janeiro, Alfred Agache, Modernidade, Projeto Nacional

Enquanto que o urbanismo na Europa nasceu no bojo de um processo de modernização e reforma social, no Brasil ele encontrou um país que não era verdadeiramente urbano e industrial. Teorias européias desenvolvidas em resposta à modernização chegaram, portanto, ao Brasil, antes que a modernização acontecesse. Este descompasso levanta uma série de questões. Se tomarmos como verdadeira a recorrente afirmação que a modernização brasileira é incompleta, já que as elites locais procuraram modernizar o país sem uma correlata transformação na estrutura social, pode-se argumentar que o urbanismo, assim como fábricas, redes de transportes e arranha-céus, assumiu uma natureza marcadamente simbólica. Não obstante, muitas dessas imagens constantes nos planos urbanísticos sugerem uma forma de comportamento para as futuras massas brasileiras e são reveladoras sobre as concepções que a sociedade brasileira detinha para seu futuro.

Este texto reflete sobre estes temas tomando como exemplo o plano de Alfred Agache para o Rio de Janeiro, elaborado entre 1928 e 1930 e publicado em português em 1930 e em francês, dois anos depois (Agache, 1930, 1932). O plano Agache foi um marco na evolução do urbanismo brasileiro e um dos exemplos máximos do urbanismo defendido pela *Société Française des Urbanistes* (SFU). Seu objetivo era resolver os problemas funcionais do Rio de Janeiro, dar-lhe uma feição de capital e incutir na mente de seus habitantes um ideal social de vida moderna, sem descurar de requerimentos funcionais, como zoneamento e tráfego. Além de uma análise do processo de contratação de Agache e de seu relacionamento com as elites locais, a ênfase recairá sobre os grandes espaços urbanos projetados por Agache, a Entrada do Brasil e a Praça do Castello.



### *A fé tropical no urbanismo: Agache e seus clientes*

O processo de contratação de Agache representou as aspirações de uma geração de urbanistas brasileiros e revela muito sobre o processo de afirmação do Brasil. Alfred Agache (1875-1959) foi figura essencial deste movimento de institucionalização do urbanismo no mundo.<sup>1</sup> Diplomado pela *École des Beaux-Arts* de Paris em 1905, Agache fez parte de uma geração de arquitetos que, mesmo advinda da academia, estava atenta aos novos desafios urbanos e às formulações de outros campos disciplinares. Essa geração formada na primeira década do século XX incluía também Leon Jaussely e Henri Prost, entre outros. Sua visão urbanística, dominada por eixos, perspectivas, arcadas e conjuntos harmônicos de edifícios, foi capaz de amalgamar-se com outros saberes para criar uma nova disciplina.

Agache não se deteve nos parâmetros da escola e buscou desde cedo uma formação complementar em sociologia. Ele fez vários cursos de sociologia no *Collège Libre de Sciences Sociales* (CLSS) e participou ativamente das discussões do *Musée Social*. Foi um dos fundadores da *Société Française des Urbanistes* (SFU) em 1911, sendo seu secretário executivo desde a fundação até 1939, quando emigrou definitivamente para o Brasil. Ele fez diversos planos para cidades francesas e participou ativamente de congressos e publicações nos anos 1910 e 1920, com uma série de artigos. Esses artigos culminariam em um trabalho mais sistemático chamado *Comment reconstruire nos cités détruites*, publicado em 1916, em conjunto com Jacques-Marcel Auburtin e Edouard Redont (Agache, Auburtin, Redont, 1916). O livro é a mais completa explanação do programa de urbanismo da SFU, antecipando em detalhe um extenso programa de reconstrução de cidades francesas no pós Primeira Guerra.

A nova disciplina do urbanismo, como concebida pelos franceses, procurou formular uma nova forma de pensar as cidades, estabelecendo um novo conhecimento, vocabulário e métodos de observação e análise, como o próprio Agache definiu em 1913:

... a nova ciência da cidade de construir e planejar a cidade. É uma ciência aplicada, pois tem um objetivo prático: controlar o desenvolvimento e o crescimento da cidade ... Esta nova ciência agrega conhecimentos de diferentes disciplinas. O urbanismo integra o conhecimento do técnico, do sociólogo, do engenheiro, do higienista em uma nova unidade. (AGACHE, 1914, Apud BRUANT, 1994a, p. 170)

Agache considerava o urbanismo uma combinação de ciência, arte e filosofia social. Essa nova ciência teria o papel de coordenar diferentes disciplinas e aplicá-las à cidade:

Urbanismo é uma ciência e uma arte, e, sobretudo, uma filosofia social. Entende-se por Urbanismo o conjunto de regras aplicadas ao melhoramento da edificação, do arruamento, da circulação e do descongestionamento das artérias públicas. É a remodelação, a extensão e o embelezamento de uma cidade levados a efeito mediante um estudo metódico da geografia humana e da topografia urbana, sem descurar as soluções financeiras. (AGACHE, 1930, p. 4)

---

<sup>1</sup> Para informações sobre a vida, formação e trabalhos de Agache ver: Bruant, 1994a, pp. 167-168, 175-178; Bruant, 1994b, pp. 99-107; Bruant, 1994c, pp. 23-65; Tougeron, 1981, pp. 31-48; Underwood, 1991, pp. 133-140; Moreira, 2004, pp. 83-89.

O fato de a grande maioria dos urbanistas da SFU ser advinda da *Beaux-Arts*, não deve fazer com que este urbanismo seja simplesmente rotulado de *Beaux-Arts*. Se considerarmos o urbanismo como uma nova forma de pensar as cidades, originada de diferentes disciplinas no final do século XIX, podemos afirmar que a SFU representaria a incorporação da tradição arquitetônica a essa nova disciplina. Devido à sua formação *Beaux-Arts*, os urbanistas franceses adotaram formas clássicas, expressas por meio de impressionantes perspectivas de cidades como composições unificadas. Nos seus planos, usaram elementos urbanos do passado, como arcadas, blocos maciços de edifícios, enquadramento de monumentos e vistas. Apesar de essas imagens sugerirem grandes diferenças em termos morfológicos em relação ao urbanismo que iria se firmar nos anos seguintes, aquele promovido pelos *Congrès Internationaux d'Architecture Moderne* (CIAM) e pela Carta de Atenas, deve-se ressaltar que o urbanismo da SFU lançou mão de uma série de instrumentos que procuravam atender aos requisitos de uma cidade moderna. Eles procuraram reconciliar morfologias tradicionais com as inovadoras redes de infra-estrutura e de tráfego, se preocuparam com o provimento de habitação e áreas verdes e adotaram instrumentos, como unidade de vizinhança, *zoning* e *greenbelts*. Além disso, como o urbanismo dos CIAM, eles acreditavam que a arquitetura ainda seria capaz de dar respostas aos problemas da cidade moderna.<sup>2</sup>

O pensamento urbanístico de Agache apoiava-se em um tripé que unia diferentes tradições: a tradição *Beaux-Arts*, elementos da sociologia e a influência de outros autores fundadores da disciplina urbanística, como Camilo Sitte, Raymond Unwin, Patrick Geddes e Daniel Burham.<sup>3</sup> É este complexo e multifacetado pensamento urbanístico que será trazido ao Brasil, um país enredado em um processo de reflexão sobre a sua própria identidade. Esse processo também envolveu posições conflitantes: se alguns procuravam construir a imagem do país como uma nação moderna, urbana e industrial, outros apontavam para as raízes agrárias e para a herança colonial. Todos esses campos eram marcados por um intenso nacionalismo.

No Brasil, durante os anos 20, teve início uma longa discussão sobre a cidade brasileira e sua transformação em uma metrópole moderna. Nesta década, emergiu uma geração de engenheiros especializados em urbanismo que incluía figuras como Ulhôa Cintra, Prestes Maia, Anhaia Mello, Armando de Godoy e José Estelita. Esta geração trazia novas idéias e novos instrumentos de urbanismo, atualizados em relação aos últimos desenvolvimentos na Europa e nos Estados Unidos. Estes novos profissionais passaram a pressionar por leis de zoneamentos, códigos de construção, levantamentos e a introduzir novos temas na agenda urbana, como custos financeiros, áreas verdes e habitação. Eles procuraram inculcar na sociedade a necessidade de planos urbanos feitos com base técnica e científica.

No final da década havia uma grande demanda por planos e o urbanismo havia ganhado certa legitimidade perante as elites políticas. Se um consenso sobre o plano do Rio tinha sido alcançado, o principal ponto de discórdia residia na nacionalidade do urbanista a ser contratado. Argumentos a favor de um estrangeiro incluíam a superior capacidade técnica e o fato de estar acima de interesses

---

<sup>2</sup> O urbanismo francês foi também chamado *Art Urbain*, *Art Civique*, *Dessein Civique*, *Art Social*, ou Urbanismo Formal (por Gaston Bardet), ou *École Française d'Art Urbain* (por Joseph Stübben Henri Prost e Leon Jaussely, que utilizaram alternativamente estes termos). Gaudin, 1991, p. 28; Tougeron, 1981, p. 33. Stübben nomeou um livro "*Vom französischen Städtebau*" e mais um de "*Der Städtebau*". Gaston Bardet adotou o termo em *Nouvel Urbanisme* (Bardet, 1948).

<sup>3</sup> Sobre as influências que Agache sofreu ver: Moreira, 2004, pp. 83-85, 122-131.

paroquiais, mas os clamores nacionalistas tinham muito impacto e questionava-se se um estrangeiro poderia criar uma cidade legitimamente brasileira e compreender e enaltecer a paisagem do Rio de Janeiro. Arquitetos em busca da afirmação da profissão foram, em sua maioria, contrários à escolha de um estrangeiro, pois isto poderia revelar a incapacidade desta classe de confeccionar o plano. No entanto, quando começou a se cogitar que o escolhido seria um arquiteto, alguns desses profissionais passaram a apoiar a vinda de um arquiteto-urbanista estrangeiro, o que poderia vir a contribuir para a afirmação da profissão no campo do urbanismo (Moreira, 2004, pp. 58-64).

Esse era um período complexo, no qual muitos temas se entrecruzavam: engenheiros e arquitetos disputando um mercado, um novo campo disciplinar emergindo entre essas duas profissões, e uma discussão mais complexa sobre a identidade da sociedade brasileira tomando corpo. O que estava em questão era muito mais que a figura de Agache ou a necessidade ou não de um plano. O debate criado em torno da contratação de Agache oferece importantes pistas sobre a recepção do urbanismo pela elite educada do país.

Quando o novo prefeito, Prado Junior, assumiu seu posto no início de 1927 a idéia do plano já estava consolidada. Prado Junior apoiava a vinda de um estrangeiro e iniciou contatos que culminaram na contratação de Alfred Agache em junho de 1927.<sup>4</sup> A contratação de Agache foi celebrada e tida como um marco de uma nova era para o Rio de Janeiro (Albuquerque Filho, 1959, p. 38). Armando de Godoy lembrou o poder dessa nova ciência, o urbanismo, e os efeitos positivos que a vinda de Agache teria, sobretudo, para o aprendizado dos profissionais locais (Godoy, 1935, pp. 45, 47, 323).

Por que estava Agache interessado em visitar e trabalhar no Brasil? Além do esforço propagandístico da *Société Française des Urbanistes* e da falta de trabalho na França, o Rio de Janeiro, uma das maiores cidades do continente americano, era um espaço privilegiado para mostrar seu urbanismo. Além disso, o plano do Rio poderia ser uma oportunidade para conseguir o contrato da futura capital do Brasil, a qual já estava sendo discutida naquele momento.

Porque Agache foi o escolhido pelos brasileiros? O que Agache representou para essa elite política e profissional? Além do prestígio alcançado por seus planos para Camberra e Dunquerque, Agache tinha familiaridade com diferentes tendências do urbanismo. Sua proeminência nos meios profissionais parisienses conferiu-lhe a autoridade para representar uma síntese do urbanismo francês. Tudo isso ajudou a criar um certo consenso entre os brasileiros que prestigiavam a cultura parisiense. Pode-se argumentar ainda que Agache, com sua ênfase em ambos os aspectos técnico e artístico da cidade moderna, apelou para as aspirações tanto dos engenheiros como dos arquitetos brasileiros. Ele convenceu as duas profissões de que era capaz de pensar a cidade em termos técnicos, funcionais e artísticos. Além disso, uma figura estrangeira estaria acima das querelas políticas locais.

A formação sociológica de Agache também impressionou aqueles membros da elite propensos à reforma social. Acreditamos que a posição de Agache como um arquiteto de *Beaux-Arts* não foi um ponto importante. Essa discussão transcendeu elementos formais ou filiações estéticas. Acredi-

---

<sup>4</sup> Uma figura crucial para a contratação de Agache foi Francisco Guimarães, um diplomata brasileiro em Paris. Um simpatizante do urbanismo, Guimarães já fazia campanha por um plano para o Rio de Janeiro desde 1919 e estava em contato com figuras como Jacques Gréber, Tony Garnier e Agache (Guimarães, 1929, pp. 5-6; Guimarães, 1926, pp. 4-5). Sobre esse processo de contratação ver: Moreira 2004, pp. 58-64.

tamos que as elites profissionais locais estavam mais interessadas em um método, uma nova forma de pensar as cidades e isso era particularmente atraente para o corpo técnico da municipalidade. Agache atraiu sua audiência não apenas por seu estilo, mas por sua habilidade de repensar as cidades existentes. Sua abordagem *Beaux-Arts*, entretanto, atraiu o suporte dos membros da elite política, que persistiam na busca de imagens parisienses, como nas décadas anteriores. A figura de Agache apelou, portanto, para diferentes audiências, as quais tinham diferentes motivos para apoiá-lo.

### ***O plano Agache: circulação e zoneamento***

O plano de Agache é composto de três partes. A primeira empreende um exaustivo e amplo estudo da situação da cidade; a segunda parte é o plano propriamente dito, enquanto a terceira “Os grandes problemas sanitários”, aborda a questão do abastecimento d’água, do esgotamento sanitário e das inundações.

A primeira parte, “Os componentes antropogeográficos e a análise geral da situação urbana”, é subdividida em duas secções. Enquanto a primeira é uma árida descrição da evolução histórica do Rio de Janeiro, a segunda é um estudo geográfico que sintetiza as particularidades do sítio e os aspectos econômicos e sociais da cidade. Agache entendeu o espírito da cidade, o complexo mosaico formado por porções de terra, montanhas, lagoas, florestas e o mar, mas, ao contrário de Le Corbusier, que foi emocionalmente tocado pelo sítio, Agache capturou sua essência mediante uma investigação cuidadosa e metódica. O estudo estatístico envolveu aspectos econômicos e demográficos e foi influenciado pelas pesquisas do *Musée Social*. Agache separou as partes da cidade em unidades funcionais e sintetizou sua evolução através dos séculos, revelando os movimentos de pessoas e de mercadorias entre a cidade e a região. Em suma, ele confirmou o papel do Rio de Janeiro como uma metrópole regional, industrial e comercial.

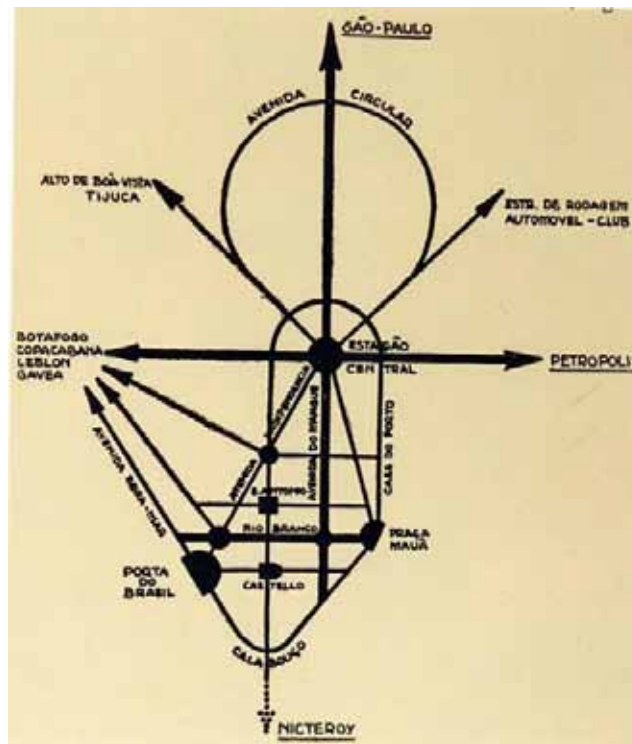
Na segunda parte, “Rio de Janeiro maior”, Agache apresentou seu plano. Após enfatizar as duas funções essenciais do Rio de Janeiro, sua função político-administrativa e sua função econômica, o urbanista francês definiu que os problemas eram de ordem funcional e representacional. Por um lado, o tráfego congestionado, o transporte público insuficiente, os edifícios altos em ruas estreitas e a falta de infraestrutura atestavam que a cidade não estava funcionando adequadamente (Agache, 1930, pp. 121-157). Por outro lado, ao não possuir uma aparência de capital de um novo e pujante país, o Rio mostrava que tinha problemas de representação, faltava-lhe aquilo que Vitruvius e Alberti chamaram de “decorum”. De acordo com Agache, o Rio de Janeiro precisava urgentemente de uma imagem adequada de capital:

Eis aqui a capital de um país que tem 40 milhões de habitantes cujo Senado está instalado em um antigo pavilhão de exposição. A Câmara dos Deputados, edificada entre duas pequenas ruas, apesar da sua construção recente, apresenta-se já insuficiente. Afora o Ministério das Relações Exteriores e o dos Correios, instalados em antigos palácios preparados para este fim, os outros ministérios ocupam locais poucos apropriados e sem conforto e, para as paradas militares ou demonstrações patrióticas, a cidade não possui uma praça de honra nem avenidas espaçosas e convenientemente traçadas. (Agache, 1930, p. 122)

Após afirmar que a cidade não estava correspondendo adequadamente a essas funções, Agache tratou de esboçar o esqueleto de seu plano. Seu objetivo principal era “assegurar a existência dos elementos funcionais e alocá-los adequadamente na cidade” e “estabelecer uma rede de ruas para prover uma ligação rápida entre estes elementos” (Agache, 1930, p. 120). Nessa estratégia, os dois principais pontos nos quais Agache focou sua atenção foram circulação e zoneamento.

O futuro do Rio de Janeiro, diante de sua difícil topografia, dependeria de um bom esquema de circulação que facilitasse a comunicação entre os diferentes bairros. A cidade do futuro deveria possibilitar o movimento e a comunicação de todas suas partes com o uso de diversos meios de transporte; deveria estar ela própria em movimento. Assim, Agache propôs um sistema de vias expressas, rótulas e cruzamentos de modo a tornar a cidade mais fluida (fig. 1). Esse esquema radial-perimetral era claramente influenciado pelas idéias de Eugène Henárd para Paris, além de ter sido originário da própria vivência de Agache na Paris pós-Haussmann.<sup>5</sup> O Rio de Janeiro deveria ser o ponto nodal de uma rede nacional de comunicação (incluindo rodovias, ferrovias e sistemas telefônicos) (Agache, 1930, p. 120). Assim, as grandes rodovias nacionais e regionais deveriam penetrar no coração da cidade na forma de duas grandes avenidas, a Paulista e a Petropolitana, que se cruzariam na denominada Praça da Bandeira. Uma avenida periférica, provavelmente influenciada pelo plano de Barcelona de Léon Jausselly, de 1905, facilitaria a comunicação entre as áreas periféricas e o centro.

**Fig 1. Plano Agache, Esquema de circulação**



Fonte: Agache, *Cidade*, 137

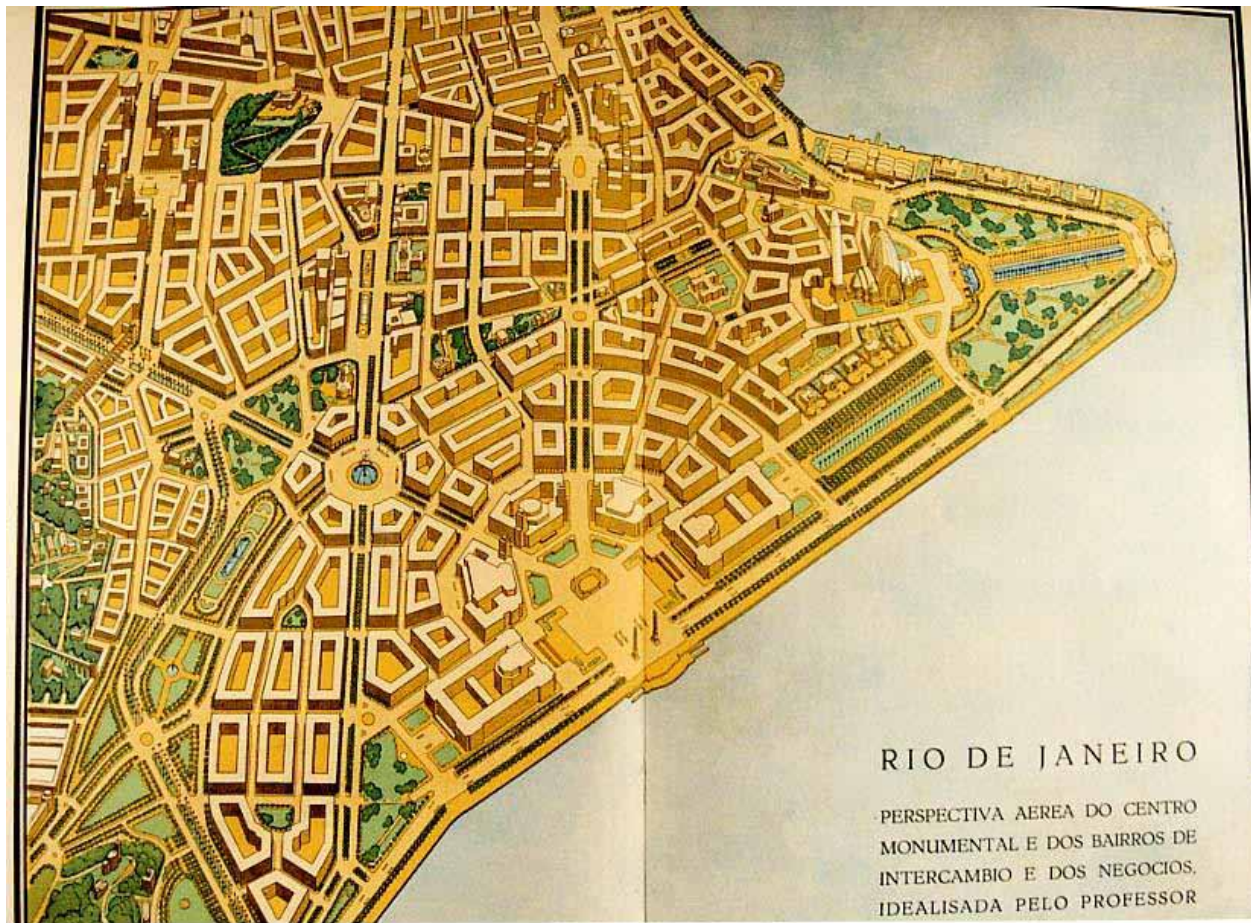
<sup>5</sup> Referindo-se à sua *Nouvelle Croisée*, Henárd afirmou que “leur fonction et leur utilité est de s’élancer au delà de l’enceinte vers la province et de faciliter l’échange des produits et des forces vives du pays” (Henárd, 1982, p. 168). Ver também pp. 161-174.

O zoneamento foi o outro ponto básico do projeto. Segundo Agache, a vida urbana gravitaria em torno de alguns “elementos funcionais” que seriam os organismos primordiais da cidade. Esses elementos foram agrupados em sete categorias: o posto de comando (o centro legislativo e administrativo), os bairros de negócios e o distrito portuário, os distritos comerciais, os distritos da produção (distrito industrial e as áreas de agricultura), os bairros residenciais, o distrito universitário, e as áreas de recreação (parques, espaços livres, museus, teatros e cinemas). Cada um desses elementos tinha um papel específico na cidade. Assim, era preciso identificá-los na malha, analisá-los e alocá-los da melhor forma na cidade, estabelecendo relações corretas entre eles (Agache, 1930, pp. 157-159). A cidade seria assim funcional e formalmente dividida para ser posteriormente reconectada por um sistema coerente de circulação.

As principais questões que guiaram Agache foram: como estabelecer o tamanho adequado de um bairro e como localizá-lo na malha urbana? Agache fixou densidades, regulamentos de construção, tipos e morfologia de habitação para cada distrito, definindo sua forma, imagem e posição dentro da malha da cidade e assegurando um grau de hierarquia entre eles. Essa conjugação entre morfologia urbana, zoneamento e tipologia arquitetônica irá definir a forma do bairro, das ruas, enfim, a fisionomia do bairro. A legislação do *zoning* é que deveria diferenciar os bairros, “... ela tem por fim evitar que os bairros, que satisfazem a determinadas necessidades, sejam invadidos por construções que mudariam completamente seu caráter.” (Agache, 1930, p. 219). Na concepção desses bairros, Agache estava preocupado com a uniformidade do conjunto.

Percebe-se, então, que a noção agachiana de *zoning* é bem mais complexa do que um simples conjunto de regras que cria mecanicamente a cidade. Ela tem como finalidade moldar plasticamente a forma da cidade, ou seja, associar as funções e elementos da cidade com a estética e a forma urbana. Assim, o urbanismo é também a arte de composição que faz com que os bairros tenham sua fisionomia própria, e que sejam diferentes um dos outros, mas combinando-se em uma imagem harmônica e coerente de cidade. A cidade seria definida por uma disposição diferenciada de malhas contínuas, alternância de cheios e vazios, quadras em blocos, edifícios, arruamentos e praças (fig. 2). O ato de planejar a cidade é um ato efetivamente arquitectónico.

Fig. 2 Plano Agache vista aérea do centro



Fonte: Agache, *Cidade*, 137

A abordagem de Agache para a área central baseava-se em sua formação na *École des Beaux-Arts*. Para ele, a cidade deveria ter uma *échelle des types*, uma gradação de tipos e alturas, que resultariam em uma silhueta mais densa e alta no centro, e uma mais rarefeita e baixa nos subúrbios. No seu plano, o centro da cidade ocuparia a principal posição nessa hierarquia, sediando os edifícios mais importantes. Os edifícios altos contribuiriam para criar esta imagem coerente de cidade.

O esquema de Agache para a área central do Rio de Janeiro teria um formato aproximadamente triangular. A base do triângulo, a Avenida Rio Branco, e o eixo inclinado, a Avenida Mem de Sá, já existiam, fruto dos trabalhos de Pereira Passos. Agache propôs o terceiro lado do triângulo, o eixo vertical, que seria um super *boulevard* (a futura Avenida Presidente Vargas) conectando a Praça da Bandeira com o porto e cruzando a área mais densa do centro. A Igreja da Candelária já aparecia intacta no meio da avenida. O urbanista francês também propôs uma nova avenida, a Santos Dumont, que seria uma segunda base do triângulo, criando a imagem de dois triângulos superpostos, além de outras avenidas para completar seu esquema.

Seis praças concentrariam as principais atividades na área central: Entrada do Brasil, Castello, Paris, Bandeira, Santo Antônio, e Candelária. Essas praças estariam localizadas nos vértices desses

triângulos e atuavam como importantes núcleos de recepção e irradiação do tráfego, e isso estava refletido em suas formas, geralmente uma *étoile*. Apenas as duas primeiras receberam um tratamento detalhado por Agache. Pode-se argumentar que a ênfase de Agache nos elementos simbólicos do plano fez com que ele se concentrasse na Entrada do Brasil e na Praça do Castello, as praças que simbolizariam os poderes do novo Estado e da pujante vida econômica.

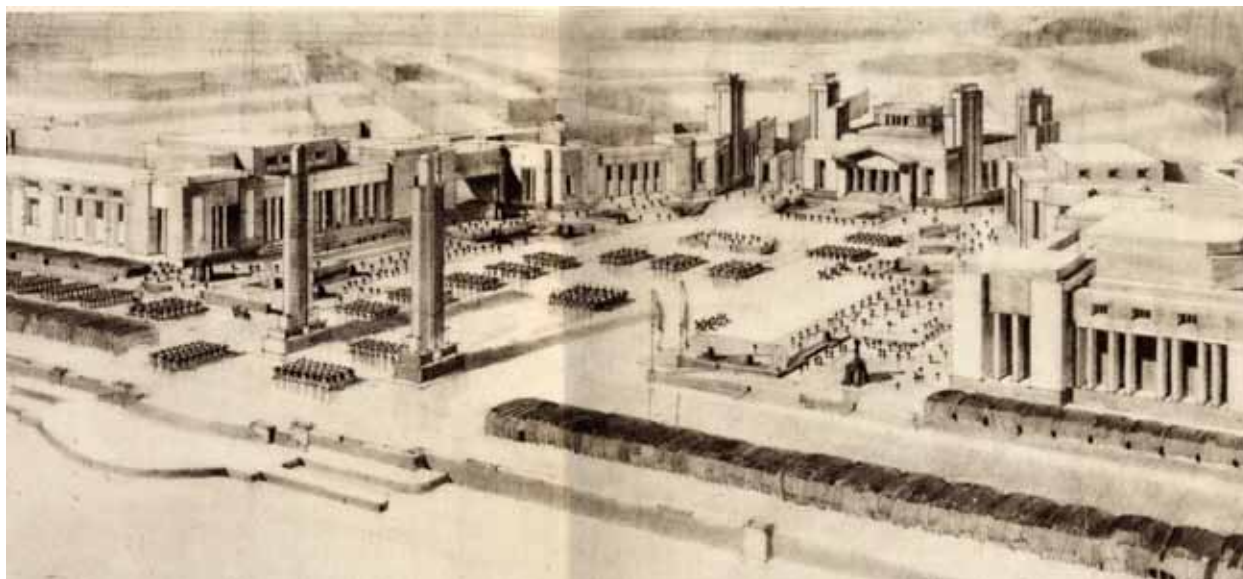
### ***A Entrada do Brasil: “Decorum” para toda a nação***

As preocupações de Agache em relação ao conteúdo simbólico do plano e à necessidade de se reafirmar a condição de capital do Rio de Janeiro foram claramente materializadas no projeto para a Entrada do Brasil, uma vasta praça à beira-mar cercada por edifícios públicos. Agache procurou criar um monumental espaço para as paradas cívicas e comemorações, o qual afirmasse o poder da nação (fig. 3) (Agache, 1930, p. 161).

Para criar essa praça, Agache propôs um grande aterro retificando a costa, cujo material viria da prevista demolição do Morro de Santo Antônio. A praça tinha um formato semi-octogonal de aproximadamente 250 por 350 metros e abrigaria os edifícios mais representativos do país, os quais deveriam ser avistados de longe da baía. O edifício central, um enorme auditório público e centro de convenções, teria uma forma similar à do *Panthéon*, com duas torres geométricas de cada lado da fachada principal. Ao lado do auditório estava o Senado à direita, e a Assembléia Nacional à esquerda. Os volumes da Assembléia e do Senado eram ofuscados por enormes fachadas de templos clássicos. Marginando a baía, estavam o Palácio de Belas Artes, no lado direito, e o Palácio do Comércio e da Indústria, no lado esquerdo. Apesar de seus diferentes usos, esses edifícios apresentavam formas similares, já que eram, sobretudo, destinados a completar a composição. A influência do Plano do Centro Cívico de Chicago de Daniel Burnham é muito evidente e pode ser vista em muitos pontos do conjunto (Burnham, Bennett, 1993 p. 109, CXX-CXXII, Hall, 1996, 177-183).



**Fig. 3 Plano Agache, Entrada do Brasil**



Fonte: Agache, *Cidade*, 210-211

O caráter austero, o classicismo despido, a ausência de detalhes enfatizavam a força e o poder do regime. Os últimos andares desses edifícios, cujo gabarito atingia cerca de dez andares, formavam um grande e pesado coroamento pontuado por pequenas, mas profundas aberturas, o qual unificava os volumes. Pares de colunas colossais sem capitéis suportavam esse coroamento e criavam um jogo dramático de claro e escuro, na medida em que as fachadas se encontravam recuadas nas sombras. A repetição e a uniformidade desses edifícios e de seus motivos arquitetônicos contribuíam para gerar unidade por toda a praça. Os edifícios não possuíam nenhuma individualidade, e todos os seus detalhes estavam subordinados à lógica da praça. As plantas dos edifícios eram acadêmicas e também estavam subordinadas às formas ditadas pela praça, na medida em que as fachadas eram claramente adicionadas aos edifícios, sem se adequar à sua lógica interna.

A superfície da praça era elevada um metro e meio do resto do conjunto. Nessa plataforma, regimentos compactos de soldados são mostrados fazendo uma espécie de coreografia que parece estar relacionada com os elementos arquitetônicos. O conjunto possui uma forte teatralidade e uma formalidade que contrastaria com as agitadas ruas comerciais próximas. O motivo para uma vasta praça em frente ao mar, cercada por edifícios uniformes, tem seus antecedentes na cultura luso-brasileira, como atestam a famosa Praça do Comércio em Lisboa e o Largo do Paço no Rio de Janeiro, ambos do século XVIII.

De acordo com Agache, essa entrada monumental seria um espaço de recepção para pessoas importantes que chegassem ao Brasil, um majestoso espaço para mostrar a importância dessa nova nação: “Nesse lugar, serão feitas paradas, autoridades irão receber eminentes personalidades chegando pelo mar, por navio ou por aeroplano” (Agache, 1930, p. 161). Essa “atrativa e imponente fachada marítima” iria simbolizar os valores e as qualidades a serem admirados, como equilíbrio,

harmonia, moral e organização.<sup>6</sup> Havia uma crença de que a criação de conjuntos urbanísticos poderia subordinar os indivíduos ao poder nacional, ao interesse geral de uma sociedade moderna e organizada. O papel do urbanista seria o de ajudar a concretizar essa imagem, criar um vocabulário para expressar essa ordem e fazer esses valores aparentes. Como os seus compatriotas da época pós-revolucionária, Agache firmemente acreditava que espaços e edifícios públicos ajudariam a moldar uma vida cívica e um novo tipo de cidadão.

As fachadas austeras e o marchar disciplinado dos soldados, entretanto, parecem antecipar eventos trágicos: o autoritarismo que iria se abater sobre a Europa e também sobre o Brasil alguns anos adiante. Agache e seus colegas da SFU, entretanto, não tinham inclinações totalitárias. De acordo com David Underwood, os conjuntos monumentais de Agache refletem seus interesses pela sociologia, particularmente as teorias de Durkheim (Underwood, 1991, p. 151). Durkheim enfatizava a disciplina e o patriotismo como valores essenciais para a formação de uma consciência coletiva. Ordem militar, moralidade e solidariedade social formavam a base para a criação de cidadãos e massas disciplinadas. Ao elevar a praça, Agache criou uma plataforma, um palco que representaria um corpo de doutrina social para a formação do Brasil moderno. Essa praça, que Agache eventualmente chamava de “posto de commando” seria o lugar para o qual os brasileiros voltariam seus olhares para tornarem-se instruídos sobre a modernidade, o lugar que iria dar o exemplo para o resto do país. Ali os brasileiros não poderiam fazer carnavais, batuques ou festas populares e espontâneas. Os novos ideais de urbanidade e civilidade iriam ser recebidos do exterior, como a própria forma da praça o sugere e daí transmitidos para todo o país. Curiosamente, a praça, na medida em que se voltaria para o mar em busca de novas idéias e costumes, daria as costas às massas que viviam nos morros. Como na remodelação da era Passos, essa praça iria funcionar como uma vitrine para mostrar aos estrangeiros que o Brasil era uma nação organizada e moderna. Dessa praça, duas avenidas diagonais partiam uma em direção a Praça do Castello e outra em direção à Praça da Bandeira. As mesmas características majestosas estavam presentes nos Jardins do Calabouço (Agache, 1930, p. 162, 208).

### *A Praça do Castello e a harmonia dos arranha-céus*

Segundo o plano de Agache, a Praça do Castello iria ocupar o vazio deixado pelo arrasamento do Morro do Castelo e seria cortada por três avenidas, uma delas proveniente da Entrada do Brasil, a Avenida Santos Dumont, resultando em um conjunto de formato hexagonal. Cada um dos seis quarteirões seria ocupado por um enorme edifício apresentando galerias no nível da rua e pátios internos (fig. 4-5). Desses seis edifícios se elevariam dezesseis torres de cem metros para abrigar as sedes de corporações, escritórios de órgãos públicos e de grandes jornais, hotéis e lojas luxuosas que mostrariam o poder dessas novas forças econômicas do Brasil moderno. Agache enfatizou a necessidade de agrupar esses edifícios para ressaltar o poder dessas novas forças:

Em vez de permitir que estes elementos característicos de nossa vida moderna se dispersem aos quatro ventos e percam toda a expressão simbólica, não se poderia, pela reunião [...] em um conjunto orgânico de edifícios

---

<sup>6</sup> “A mais bella cidade do mundo: O que será o Rio de amanhã” *O Paiz*, 11 Novembro 1928, p. 3.

e espaços livres, chegar à criação de grandes centros monumentais, compostos [...], para exprimir os ideais econômicos e sociais da comunidade de nossa época? (Agache, 1930, p. 129)

**Fig. 4. Plano Agache, Praça do Castello, plano**



Fonte: Agache, *Cidade*, 168-69

**Fig.5. Plano Agache, Praça do Castello, plano**



Fonte: Agache, *Cidade*, 168-69

Se, na cidade medieval, a catedral era a suprema expressão da alma de uma comunidade, marcando sua silhueta e concentrando suas aspirações artísticas e religiosas, aqui os novos conjuntos de edifícios expressariam as novas forças da era moderna. Para um arquiteto como Agache, preocupado não apenas com os aspectos funcionais de uma cidade mas também com os formais, a solução para o problema artístico da cidade residia na construção de conjuntos arquitetônicos, que melhor representassem as aspirações de uma sociedade moderna. Agache promoveu o agrupamento de edifícios como uma forma de criar um cenário:

[Os edifícios], se forem bem estudados permitindo entrarem no quadro do conjunto, contribuirão para a formação do decoro geral; a sua aparência, o seu bloco, os fundos de perspectiva, serão outros tantos elementos que contribuirão ao embelezamento do organismo urbano e a expressão do gênio cívico. Portanto, é indispensável que o urbanista ocupe-se não apenas da disposição dos edifícios em plano, mas imagine igualmente o seu volume. (Agache, 1930, p. 121)

Em outubro de 1928, respondendo a uma enquete de “O Paiz”, sobre a adequação de arranha-céus na paisagem do Rio, Agache afirmou:

Eu não sou um inimigo dos arranha-céus, se, [...] ele for bem construído e colocado judiciosamente no bairro que lhe compete. A melhor prova está na nova planta que levantei para os terrenos do Castello, onde reservei lugar para um certo numero delles. Estes estão refletidamente dispostos de maneira a produzir um conjunto decorativo.<sup>7</sup>

Para o urbanista francês, a organização de grandes complexos arquitetônicos era a chave para se conseguir uma cidade perfeita. Na sua visão, os menores detalhes de um edifício deveriam estar submetidos ao todo, da mesma forma como os indivíduos deveriam estar submetidos ao todo, ao interesse geral da sociedade, como no ideal durkheimiano. Como a Entrada do Brasil, a Praça do Castello deveria transformar massas de indisciplinados e preguiçosos em trabalhadores ativos, disciplinados e eficientes (Agache, 1930, p. 121).

Apesar de a construção da Praça do Castello e da Entrada do Brasil não implicarem grandes demolições do tecido histórico, visto que o Morro do Castelo já se encontrava arrasado e a área para a Entrada do Brasil seria conseguida por meio de aterro, o plano implicaria grandes destruições no tecido urbano da área central, particularmente no setor bancário. Agache propôs ruas para pedestres e edifícios de 12 andares ocupando o limite dos lotes e deixando pátios internos livres. Essas massas edificadas seriam o fruto da incorporação dos lotes antigos em unidades maiores de comum acordo com os antigos proprietários e os novos empreendedores e seguiriam os modernos padrões pensados para a Praça do Castello, com lojas e arcadas no nível da rua e áreas de estacionamento no subsolo. Esses padrões tornaram-se muito influentes para a remodelação das cidades brasileiras durante o Estado Novo, notadamente Recife e Porto Alegre.

Apesar de a atenção de Agache estar voltada para o centro da cidade, ele propôs a criação de um distrito industrial, parques e áreas residenciais. Ele redesenhou completamente a costa norte, aterrando mangues, canalizando riachos e retificando a costa para criar uma moderna zona industrial junto à área portuária, com todas as facilidades modernas: docas, maquinaria, estaleiros, armazéns

---

<sup>7</sup> “A Remodelação do Rio...”, p. 1; “A mais bella cidade”, p. 1.

(Agache, 1930, pp. 180-184). Os espaços livres também fizeram parte da estratégia de Agache, já que para ele a vida moderna era uma vida ao ar livre (Agache, 1930, p. 129). O urbanista francês propôs um sistema de parques espalhados pelos vales da cidade, conectados por vias-parque (*parkways*) que os tornaria acessíveis de qualquer parte da cidade. Em relação aos bairros residenciais, Agache optou por uma expansão tentacular e comedida pelos vales, deixando várias áreas livres dentro dos limites da mancha urbana. Propôs diferentes tipos de bairros residenciais compostos por vilas isoladas, edifícios de porte médio e alto porte. Não se pode dizer que habitação estava entre as prioridades de Agache para o Rio de Janeiro, já que existiam poucas indicações precisas sobre a forma e a construção desses novos bairros.<sup>8</sup>

### *Agache e as disputas locais*

O clima positivo da recepção de Agache não durou muito. Após se estabelecer na cidade no início de 1928, Agache começou a enfrentar resistências. A prefeitura não procurou atrair profissionais que contribuíssem para a discussão das diretrizes do plano.<sup>9</sup> Por diversas vezes, a Câmara atrasou o pagamento dos honorários de Agache, argumentando a falta de resultados.

Quando Agache apresentou as primeiras idéias do plano em novembro de 1928, foi prontamente acusado de plágio pelos brasileiros José Cortez e Angelo Bruhns, dando origem a um desgastante debate que se prolongou por alguns meses nos jornais locais.<sup>10</sup> De fato, a proposta de Agache era bastante similar à de Bruhns e Cortez, mas pode-se argumentar que essas soluções pertenciam ao vocabulário comum do urbanismo ligado à *Beaux-Arts*.<sup>11</sup> Esta acusação de plágio fez renascer certo nacionalismo e um novo debate sobre a capacidade de Agache de levar o plano a termo, assim como o aumento de críticas em relação aos altos custos do plano e da falta de resultados concretos.<sup>12</sup> O debate também envolveu questões políticas, já que atacar Agache era uma forma de criticar a municipalidade. Muitas vezes, o próprio prefeito teve de vir à frente defender Agache (Stuckenbruck, 1996, p. 103).<sup>13</sup>

Apesar de a maioria dessas críticas terem sido motivadas por disputas profissionais ou por contendas políticas, elas também se dirigiram ao plano em si e aos aspectos culturais da empreitada como um todo. Como já citado por Margareth Pereira, o engenheiro Costa Moreira criticou o pla-

---

<sup>8</sup> Exceto pelo projeto do Leblon e pelas descrições sumárias de que edifícios altos estariam dispostos ao longo das principais avenidas em direção aos subúrbios e que as villas para as elites estariam nos aprazíveis vales da zona sul, não havia qualquer indicação sobre a localização desses bairros na estrutura urbana.

<sup>9</sup> “A remodelação da cidade...”, p. 3.

<sup>10</sup> “A mais bella cidade”, p. 3. Essa reportagem mostra já as principais linhas do plano. Cortez acusou Agache de ter copiado em sua *Entrada do Brasil*, uma solução feita por ele e Bruhns em 1921 para a mesma região. Este projeto, publicado em *Der Städtebau* em 1928, mostra uma solução similar de três grandes boulevards convergindo para uma praça aberta rente ao mar (Cortez, 1928, pp. 101-103). Para o debate ver: “O plágio no urbanismo do Sr. Agache”; “Como se defende o Sr. Agache ...”; “A Porta do Brasil ...”. Sou grato a Margareth Silva Pereira por gentilmente conceder-me cópias desse material.

<sup>11</sup> Agache, que definia a si próprio como um catalisador procurando integrar muitas propostas em um todo, alegou que encontrou uma solução similar, mas que acusá-lo de plágio, seria como acusar um médico por ter prescrito o mesmo remédio, pois as diferenças podiam ser encontradas na dosagem. No prefácio da versão francesa do seu plano, ele listou todos os trabalhos consultados para seu plano. “Como se defende”, p. 1.

<sup>12</sup> “As declarações do Sr. Agache”, p. 1.

<sup>13</sup> “A remodelação da cidade”, p. 3. Ver também a crítica do ex-prefeito Carlos Sampaio (Sampaio, 1929, pp. 30, 54).

no de Agache em termos técnicos e financeiros, particularmente a Entrada do Brasil e os muitos túneis propostos. Ele também criticou os desenhos de Agache *à vol d'oiseau* e sua incapacidade de apreender a complexa natureza do Rio e de integrar os aspectos de uma cultura americana. Segundo Costa Moreira, Agache sentia-se “tão deslocado e até certo ponto acaçapado diante de nossa topografia e esplendente natureza, sendo-lhe necessário de quando em vez ir até Paris, para ouvir os mestres de lá ...”<sup>14</sup> Argumentando que existia uma “diferença fundamental entre a cidade européia e a cidade americana” um jornalista local criticou a Agache pela sua inflexível abordagem européia da realidade local:

Não é seguindo o modelo das famosas cidades de velhas civilizações que nós vamos construir uma cidade que represente nosso espírito americano .... Não podemos esquecer que os padrões de valores a que teremos de submeter o ritmo do nosso progresso não os encontraremos na Europa, mas na exuberância dinâmica da vida norte-americana. New York e Chicago com os seus arranha-céus ciclópicos encerram inspirações mais adequadas às necessidades do espírito do Brasil novo do que as elegantes e delicadas linhas da arquitetura parisiense.<sup>15</sup>

Além da falta de incorporação dos temas locais no plano, essas críticas encerram preocupações culturais mais amplas em relação ao projeto de modernidade que estava sendo implantado. Segundo Pereira, para muitos, os urbanistas de São Paulo estariam certos ao observarem os exemplos das cidades norte-americanas, liberando-se desta camisa-de-força e propondo soluções mais realistas para seus problemas. Provavelmente tocado por essas críticas, Agache viajou aos Estados Unidos para observar ele próprio a verticalização das cidades norte-americanas e a possível existência de um urbanismo apropriado ao continente americano (Pereira, 1996, p. 1197, Pereira, 2002, p. 103).

O ano de 1929 foi ainda mais difícil para Agache, já que as provocações e os ataques continuavam e ele era constantemente chamado para mostrar seu trabalho.<sup>16</sup> Alguns reclamavam que só tinham conhecimento do plano por meio de artigos publicados na França.<sup>17</sup> Em outubro, o prefeito pediu fundos ao Conselho Municipal para pagar os honorários, o que foi aprovado após relutantes questionamentos. Em agosto de 1930, Agache apresentou uma maquete de seu plano, que foi de novo duramente criticada, sendo acusado de ser pitoresco e de não levar em conta as reais potencialidades e problemas da cidade. Logo após, ele deixou o Brasil e, em outubro, ocorre a reviravolta política provocada pela ascensão de Vargas. No fim daquele mês, Agache enviou de Paris o plano final.

Agache sofreu muito, com uma ferrenha oposição e com a falta de recursos. Desde o início, seu plano não criou um consenso. Ele também não teve habilidade para entender a complexidade da sociedade brasileira. Além das rivalidades profissionais e políticas, teve de enfrentar uma sociedade em um processo de afirmação, que não era mais uma passiva receptora de imagens e idéias importadas.

---

<sup>14</sup> *Revista do Clube de Engenharia* n. 32, 1930. Citado por Pereira (1996, p. 1197). Na sua crítica, Costa Moreira provou a impossibilidade do aterro da Entrada do Brasil e condenou a extensão do Canal do Mangue, futura Avenida Presidente Vargas.

<sup>15</sup> “A americanização ...”, pp. 1, 7. Citado por Pereira (1996, p. 1196).

<sup>16</sup> Após a ampla reportagem de novembro de 1928, Agache tornou público suas idéias para a área em 1929. “O Rio de Janeiro futuro ...”, p. 1; “O plano Agache ...”, p. 1; “O que será a Avenida da Independência”, p. 1

<sup>17</sup> “A americanização do Rio”, p. 1. Ver os artigos dos assistentes de Agache publicados na França (De Gröer, 1929; Palanchon, 1929). Ver também Silva (1996, p. 406).

### *Uma cidade eficiente e bela*

Os elementos clássicos, tão proeminentes no plano de Agache, obscurecem o complexo processo pelo qual o plano foi feito. O plano incorporou uma gama variada de tópicos, desde o planejamento regional até detalhes arquitetônicos, incluindo também planejamento, transportes, zoneamento, desenho urbano e códigos de construção. O plano era tão abrangente que, quando publicado em francês, dois anos depois, Agache retirou do título a menção ao Rio de Janeiro, certamente como uma tentativa de conferir universalidade às suas idéias (Agache, 1932).<sup>18</sup>

O legado do plano Agache pode ser encontrado em sua metodologia e em suas formas. Por um lado, ele proveu os urbanistas brasileiros com um método de abordagem de cidades, de planejá-las e uma nova cultura de administrá-las. O plano Agache foi usado por décadas como um trabalho de referência para o Rio de Janeiro. Agache aproximou-se do Rio como um cientista, dissecando a estrutura da cidade por meio de um amplo e metódico estudo. Por outro lado, a imagem dos maços edifícios ocupando todo o lote com galerias no nível da rua provaram ser motivos influentes para as outras cidades brasileiras.

A crença na habilidade do arquiteto, no poder da tecnologia, e a busca de ideais utópicos estavam fortemente presentes na obra de Agache no Rio. Agache acreditava que a arquitetura poderia dar forma à cidade. Apesar da inclusão de um arcabouço sociológico em sua formação, Agache nunca deixou de ser um arquiteto e ele firmemente acreditava que o seu ofício poderia transformar a vida urbana. A abordagem *Beaux-Arts*, com sua coerência e seus eixos, organiza os aspectos formais do plano. Segundo Agache, a beleza de uma cidade poderia ser conseguida por meio da construção de conjuntos de edifícios classicizantes. Como legítimo representante da tradição clássica francesa, Agache empregou monumentais composições arquitetônicas para definir espaços urbanos e criar a cidade moderna. Desenho urbano e arquitetura estavam unificados em uma estável e coerente imagem de cidade, livre de contradições e desordem. Ele procurou trazer unidade e coerência para a cidade.

Agache enfatizava a tridimensionalidade dos volumes, massas contínuas, texturas, perspectivas, uma concepção de cidade enraizada no século XIX. Essa abordagem levou a alguns problemas no plano. Procurando adaptar as formas de seu vocabulário classicista às condições locais, Agache tentou, na maioria das vezes sem sucesso, comprimir suas formas ordenadas, geométricas e clássicas na topografia irregular, mostrando uma falta de sensibilidade ao sítio, aos padrões urbanos locais. Procurava domar a natureza teimosa do Rio de Janeiro e dar forma àquilo que seria amórfico e incivilizado. Ao insistir em uma composição unificada para a cidade, Agache não admitiu a adaptação e a flexibilidade requeridas por qualquer estrutura urbana.

A tecnologia foi também um elemento essencial na definição da forma da cidade. Agache insere o Rio de Janeiro em uma extensa rede de comunicação. Um sistema de circulação motorizada estruturou o plano, apesar de nos parecer que a excessiva concentração do tráfego criada pelas muitas *étoiles* ou rótulas iria trazer muitos problemas para a cidade. No entanto, é necessário lembrar que esse elemento tecnológico é trabalhado de forma a se inserir na sua visão arquitetônica. A trans-

---

<sup>18</sup> Várias partes do plano Agache foram publicadas na *Revista da Directoria de Engenharia*, entre 1933 e 1934.

formação da rua em uma via de trânsito rápido para veículos motorizados preocupou não apenas os urbanistas, mas também muitos intelectuais dedicados ao estudo das cidades. Agache procurou manter a rua como um elemento da experiência urbana. Pode-se argumentar que ele procurou resolver o conflito existente entre a mobilidade e a permanência. Para conseguir espaços estáveis, vivos e de qualidade na cidade moderna, era preciso prover um senso de permanência dado por um tecido urbano contínuo, ao mesmo tempo assegurando uma rápida mobilidade. Ele também procurava trazer fluxo de pessoas, automóveis e trens para cidade. Essa abordagem levou a uma intrincada combinação de fluxos e paradas. O fluxo deve ser detido em alguns pontos nos quais podem ser obtidas vistas. Os edifícios são entendidos como simples massas sem detalhes e são definidos apenas no diálogo com os outros. Foram pensados também para ser vistos em movimento de um automóvel, avião ou navio.

O plano de Agache também expressa um longo conflito entre a dimensão artística e cultural (beleza, permanência, representação) e as forças modernas (desenvolvimento, modernização, tecnologia), tão agudo no início do século. Em uma metrópole emergente como o Rio, Agache se esforçou para conciliar sua visão artística e arquitetônica com as necessidades práticas e técnicas da sociedade moderna, procurando manter unidos dois mundos que estavam se distanciando. Como afirmou na entrevista citada anteriormente, ele não era contra arranha-céus, esses majestosos símbolos das forças modernas, desde que estivessem integrados em um conjunto harmônico. As forças da modernidade precisavam ser domesticadas. Ele procurava conciliar o mundo tecnológico e racional com a sua visão artística e pessoal de arquiteto que desejava comunicar-se com sua cultura, valores, e experiência histórica. Como Otto Wagner em Viena, Agache insistia em mostrar que o planejamento do mundo moderno ainda poderia ser tarefa do arquiteto (Moravánszky, 1993, p. 201).

O urbanismo de Agache, assim como o de seu colega Le Corbusier, tinha uma intensa dimensão utópica. Como apontou Françoise Choay, o gênero utópico foi, junto com cultura tratadística, um dos dois mais importantes elementos na formação do urbanismo moderno (Choay, 1997, pp. 202-212, 243-247). Apesar de as partes da cidade estarem harmonicamente interrelacionadas, o plano do Rio de Janeiro revela-se irreal frente à realidade concreta. Não há como vislumbrar as formas de implementação dessa utopia. Agache acreditava que poderia resolver problemas sociais complexos simplesmente identificando, propondo soluções e impondo-as por meio de códigos. Quando sugeriu que os segmentos sociais mais pobres, morando nas favelas, poderiam se mudar para as cidades-jardim que ele propunha na periferia, ele não compreendeu as peculiaridades de uma sociedade com brutais desigualdades sociais. Agache procurou criar espaços para as massas de cidadãos, mas as massas ainda não existiam no Brasil: ainda tinham de ser criadas. Se o urbanismo emergiu na Europa no bojo de um conjunto de reformas sociais, no Brasil ele chegou antes da própria sociedade moderna.

Essa crença tripartite no papel da arquitetura, da tecnologia e da utopia, na definição da cidade, pode ser encontrada na obra de Tony Garnier, que como Hénard, foi um substrato comum tanto para Le Corbusier, Agache e seus colegas da SFU. Apesar de ocupar uma posição periférica no grupo da SFU, a *Cité Industrielle* de Garnier consegue provar que esses três elementos estavam presentes na gênese do urbanismo francês do início do século XX.

Agache veio de certo contexto cultural e profissional, com suas próprias idéias, convenções e práticas, e ele teve de negociar com um contexto local. Aquele delicado compromisso entre elementos



européus e árabes promovido por Henri Prost em Marrocos não foi conseguido no Brasil. Agache procurou criar uma versão de Paris nos trópicos. Apesar de os edifícios da Praça do Castello serem reflexos dos arranha-céus norte-americanos, que Agache visitou durante sua estada no Brasil, eles foram filtrados pelas lentes parisienses do arquiteto. Nas suas perspectivas, até mesmo o intenso céu azul do Rio se tornou cinzento como o céu do norte da França. É difícil imaginar a irreverência e a informalidade brasileira nesses espaços. Mas ele não pode ser culpado por isso, já que seus clientes brasileiros, querendo esquecer as diferenças entre o Rio de Janeiro e Paris, também não encorajaram tal compromisso. Esta visão européia de vida urbana civilizada atraiu aqueles setores da elite brasileira que aspiravam a uma ambiência européia.

\* \* \*

Logo após a partida de Agache, o Brasil entrou em uma era de grandes transformações políticas e sociais. Se a década de 1920 assistiu à introdução e à discussão do urbanismo no Brasil, a década de 1930 iria criar um ambiente mais propício à concretização dessas idéias, com as principais municipalidades incorporando urbanistas e uma rede mais diversa e extensa de instituições passando a promover a causa. O programa do Estado Novo, baseado na industrialização, nas reformas sociais e na forte participação estatal na vida pública, aguçou expectativas entre os urbanistas. O urbanismo foi visto como uma parte inerente desse projeto, já que a criação de um novo homem brasileiro passava também pela construção de uma nova cidade.

Durante os anos 1930 e 1940, o país sediou um amplo debate urbanístico, com um impressionante número de publicações e planos. O plano do Rio e as idéias de Agache foram bastante influentes neste debate. Uma nova geração de especialistas passou a atuar a partir do início da década de 30. Esta geração incluiu os assistentes de Agache no seu plano, como Arnaldo Gladosch e Affonso Eduardo Reidy, ou jovens arquitetos provavelmente incentivados a seguir carreira em urbanismo pelo contato com Agache no Rio, como Atílio Corrêa Lima e Nestor de Figueiredo. Com a exceção de Reidy, que após o contato com Le Corbusier enveredou por outros caminhos urbanísticos, estes profissionais levaram idéias de Agache para outras cidades onde trabalhariam. Figueiredo e Gladosch tiveram participação fundamental na transformação dos centros de cidades como Recife e Porto Alegre (Moreira, 2004). As novas avenidas fazem claras referências aos padrões construtivos adotados por Agache no Bairro do Castelo.

Com a Revolução de 1930 e a conseqüente deposição do Prefeito Prado Junior, o futuro do Plano Agache tornou-se incerto. O novo prefeito, Adolfo Bergamini, criou uma comissão para decidir sobre o plano, que aprovou a maior parte das propostas de Agache, incluindo aquelas para o sistema viário e para o Bairro do Castelo (Godoy, 1935, pp. 325-328; Reis, 1977, pp. 101-102; Albuquerque Filho, 1959, p. 41).<sup>19</sup> No entanto, Bergamini ficou apenas um ano no poder e o novo Prefeito, Pedro Ernesto, não tinha urbanismo como prioridade e arquivou o plano em 1934.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Godoy, Armando de. *A urbs e seus problemas*. Rio de Janeiro: 1943, pp. 325-328; Reis, José de Oliveira. *O Rio e seus prefeitos*. Rio de Janeiro: 1977, pp. 101-102; Albuquerque Filho, Luiz, "A obra do urbanista Agache: sua atuação no Brasil". *Revista do Club de Engenharia* 276, Agosto 1959, p. 41.

<sup>20</sup> Reis, 1977, pp. 91, 106. Silva, Lúcia. "O Rio de Janeiro e a reforma urbana da gestão de Dodswoorth (1937-1945)". *Anais do V Encontro Nacional da ANPUR*. Belo Horizonte: 1993, p. 46.

O destino do plano apenas mudou em Novembro de 1937, quando Vargas conduziu Henrique Dodsworth ao cargo de Prefeito. Dodsworth empreendeu uma completa reorganização administrativa e reestabeleceu a Comissão do Plano da Cidade, que tinha como objetivo “elaborar uma plano geral para a cidade, estudar os códigos de zoneamento ... sincronizar todos as obras públicas em torno de um objetivo claro, organizando um plano de longo termo”.<sup>21</sup> O coração desta Comissão era o *Serviço Técnico*, uma agência operacional dotada de liberdade e agilidade, chefiada por Edison Passos.

O *Serviço Técnico* ficou responsável de colocar em prática o *Plano de Extensão e Transformação da Cidade*, seguiu os direcionamentos de Agache, embora seu nome não fosse mais citado. O plano consistia na construção de avenidas e túneis para facilitar a comunicação na complicada topografia do Rio de Janeiro. Na área central, Dodsworth e Passos procuraram adaptar as soluções de Agache à nova realidade do Rio de Janeiro do final dos anos 30, particularmente após a construção do Aeroporto Santos Dumont, que comprometia o esquema viário proposto por Agache, e o aumento do número de automóveis na cidade.<sup>22</sup>

A proposta consistia em criar um esquema triangular de avenidas ao redor do centro, não muito distante do que Agache tinha proposto anos antes.<sup>23</sup> Na área central, dois grandes espaços mereceram mais atenção: a construção da Avenida Presidente Vargas, um amplo *boulevard* que conectaria o centro do Rio à Zona Norte e que envolveu uma extensa demolição do antigo traçado colonial e a conclusão do bairro do Castelo, cuja construção arrastava-se desde o início dos anos 1930. Os padrões urbanísticos utilizados nessas operações foram claramente derivados do plano Agache.

As cidades são uma arena na qual as intenções e as aspirações de seus habitantes, projetistas, elites culturais e políticas se encontram (Olsen, 1986, p. IX). Longe de ser uma prática isolada e imparcial, o Urbanismo envolve a interseção entre estética, política, tecnologia, sociedade e conhecimento científico. O Urbanismo incorpora as visões que as sociedades têm em relação ao seu futuro e consegue conciliar intrincadas visões de mundo. O plano Agache é um documento complexo que revela os valores e as concepções de uma sociedade. O estudo do processo da contratação de Agache, do seu relacionamento com as elites profissionais da época, e a análise dos espaços por ele produzidos revelam as tensões existentes entre o nacional e o estrangeiro, as lutas dos campos profissionais e as contradições do processo de modernização brasileiro. Os brasileiros acreditavam que um belo plano urbanístico poderia trazer-lhes um passaporte para a modernidade, sem recorrerem ao árduo processo de modernização social. Como já havia notado o crítico uruguaio Ángel Rama, na América Latina a qualidade do urbanismo, como um grande condensador de aspirações sociais, foi ainda mais enaltecido:

As cidades, antes de serem concretizadas, existiam como representações simbólicas, por meio de discursos, imagens, desenhos, perspectivas, e *blueprints*, que expressavam um desejo e um sonho: aquele de transformar a cidade real em uma cidade ideal (Rama, 1996, p. 29).

---

<sup>21</sup> “Comissão do Plano da Cidade, Decreto n. 6022 de 8 Novembro de 1937”. *Revista Municipal de Engenharia*, Janeiro 1938, p. 22.

<sup>22</sup> “Atividades e realizações da Secretaria Geral de Viação, Trabalhos e Obras Públicas, 1937-1939”. *Revista Municipal de Engenharia*, Julho 1939, p. 385; “Plano de Melhoramentos da Cidade do Rio de Janeiro”. *Revista Municipal de Engenharia*, Julho 1941, p. 224.

<sup>23</sup> O programa da Prefeitura incluía ainda importantes avenidas conectando as zonas sul e norte por meio de túneis. “Plano Diretor” *Revista Municipal de Engenharia*, Julho 1943, pp. 157-160.

### **Referências bibliográficas**

- Agache, Donat Alfred. *Cidade do Rio de Janeiro: remodelação, extensão e embelezamento*. Paris: 1930.
- \_\_\_\_\_. “La grande ville, la ville future”. *Documents du progrès*, Julho 1914, pp. 157-165.
- \_\_\_\_\_. *La remodelation d’une capitale: aménagement, extension, embellissement*. Paris: 1932.
- Agache, Donat Alfred / Auburtin, Jacques-Marcel / Redont, Edouard. *Comment reconstruire nos cités détruites; notions d’urbanisme s’appliquant aux villes, bourgs et villages*. Paris: 1916.
- Albuquerque Filho, Luiz Rodolpho. “A obra do urbanista Agache: sua atuação no Brasil”. *Revista do Club de Engenharia* 276, Ago 1959, pp. 37-59.
- “A americanização do Rio de Janeiro”. *O Paiz*, 20 de Janeiro, 1929.
- Bardet, Gaston. *Nouvel Urbanisme*. Paris: 1948.
- Bruant, Catherine. “Donat Alfred Agache: urbanismo, uma sociologia aplicada”. Luiz Cesar Ribeiro / Robert Pechman (ed.). *Cidade, povo, nação: gênese do urbanismo moderno*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1994a, pp. 167-202.
- \_\_\_\_\_. “Un architecte à l’école d’énergie: Donat Alfred Agache, du voyage à l’engagement colonial”. *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée*, n. 73-74, 1994b, pp. 99-115.
- \_\_\_\_\_. “Donat-Alfred Agache: l’architecte et le sociologue”. *Les Études Sociales* (Paris) 122, 1994c, pp. 23-65.
- Burnham, Daniel / Bennett, Edward. *Plan of Chicago*. New York: 1993.
- Choay, Françoise. *The Rule and the Model: On the Theory of Architecture and Urbanism*. Cambridge: 1997.
- Cortez, José. “Umgestaltung der Stadt Rio de Janeiro”. *Der Städtebau* 23, Janeiro 1928. pp. 101-103.
- “Como se defende o Sr. Agache da acusação de plagiário. A traição dos arquivos”. *O Paiz*, 2 Dezembro, 1928.
- De Gröer, Etienne. “La circulation et les transports à Rio de Janeiro”. *Le Maître d’Oeuvre* 4, 33, 1929, pp. 41-48.
- “As declarações do Sr. Agache sobre o plano geral da remodelação da cidade”. *O Paiz*, 7 Novembro, 1928, p. 1.
- Gaudin, Jean Pierre. *Desseins de villes, “art urbain” et urbanisme*. Paris: 1991.
- Godoy, Armando de. *A urbe e seus problemas*. Rio de Janeiro: 1943.
- Guimarães, Francisco. “L’urbanisme au Brésil”, *Le Maître d’Oeuvre* 4, 33, 1929, pp. 5-6.
- \_\_\_\_\_. “O remodelamento do Rio de Janeiro”, *Notícias Rotárias* 3, 49, 1926, pp. 4-5.
- Hall, Peter. *Cities of Tomorrow: An Intellectual History of City Planning in the Twentieth Century*. 2<sup>da</sup> edição. Oxford/London: 1996.
- Henárd, Eugène. *Études sur les Transformations de Paris (1903-1909)*. Paris: 1982.
- “A mais bella cidade do mundo: O que será o Rio de amanhã”. *O Paiz*, 11 Novembro, 1928.
- Moravánszky, Ákos. “The Aesthetic of the Mask: the Critical Reception of Wagner’s *Moderne Architektur* and Architectural Theory in Central Europe”. Harry Mallgrave (ed.). *Otto Wagner: Reflections on the Raiment of Modernity*. Santa Monica: 1993.
- Moreira, Fernando. *Shaping Cities, Building a Nation: Alfred Agache and the Dream of Modern Urbanism in Brazil, 1920-1950*. Ph.D. Diss., Philadelphia: 2004.
- Olsen, Donald. *The City as a Work of Art: London, Paris and Vienna*. New Haven: 1986.
- Palanchon, William. “Une conquête de l’effort humain”. *Le Maître d’Oeuvre* 4, 33, 1929, pp. 13-40.

- Pereira, Margareth. "O Pan-Americanismo e seu impacto na institucionalização do urbanismo no Brasil (1920-1950)". Denise Machado (ed.). *IV Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*. Rio de Janeiro: 1996.
- \_\_\_\_\_. "The time of the capitals: Rio de Janeiro and São Paulo: words, actors, and plans". Arturo Almandoz (ed.). *Planning Latin America's Capital Cities*. London: 2002.
- "O plágio no urbanismo do Sr. Agache". *Revista da Semana*, 24 Novembro, 1928.
- "O plano Agache para o arruamento da area do Castello". *Correio da Manhã*, 28 Julho, 1929.
- "A Porta do Brasil: Replica dos Srs Cortez & Bruhns. Tréplica do Prof. Agache". *O Paiz*, 9 Dezembro, 1928.
- "O que será a Avenida da Independência do plano Agache". *Correio da Manhã*, 28 Julho, 1929.
- Rama, Angel. *The Lettered City*. Durham: 1996.
- Reis, José de Oliveira. *O Rio e seus prefeitos*. Rio de Janeiro: 1977.
- "A Remodelação do Rio: O que o Sr. Agache disse ao Paiz: uma sensacional entrevista sobre os arranha-céus". *O Paiz*, 9 Outubro, 1928.
- "A remodelação da cidade: Carta do Prefeito ao Presidente do Rotary Club". *O Paiz*, 26 Fevereiro, 1928.
- "O Rio de Janeiro futuro: O plano Agache para o arruamento da area do Castello". *Correio da Manhã*, 28 Julho, 1929.
- Sampaio, Carlos. *Idéias e impressões*. Paris: 1929.
- Silva, Lúcia Helena. "A trajetória de Alfred Agache no Brasil". Luiz Cesar Ribeiro / Robert Pechman (eds.). *Cidade, povo e nação: Origens do urbanismo moderno no Brasil*. Rio de Janeiro: 1996.
- Stuckenbruck, Denise. *O plano Agache e o ideário reformista dos anos 20*. Rio de Janeiro: 1996.
- Tougeron, Jean Christophe. "Donat-Alfred Agache, un architecte urbaniste: un artiste, un scientifique, un philosophe". *Cahiers de la Recherche Architecturale*, Paris, VIII: 1981, pp. 31-48.
- Underwood, David. "Alfred Agache, French Sociology, and Modern Urbanism in France and Brazil". *Journal of the Society of Architectural Historians*, 50, 2, Junho 1991, pp. 130-166.

# Discursos de poder y espacio urbano: Higienismo, progreso y transnacionalidad en la construcción de la red de alcantarillado de Santiago de Chile (1880-1919)

Enrique Fernández Domingo  
LER-Université Paris VIII, Francia

## **Resumen:**

En este trabajo, consideramos la ciudad de Santiago como objeto y sujeto, y no como un simple marco de estudio. En el análisis del proceso de preparación –cuyo comienzo datamos en 1887 con la publicación de la Ordenanza General de Salubridad–, concepción y construcción del alcantarillado de Santiago –cuyas obras se llevan a cabo entre 1905 y 1910 por la empresa francesa *Société de Construction des Batignolles-M.M. Fould et Cie.*–, la capital chilena se nos presenta como un lugar donde se desarrolla un conjunto de discursos, reflexiones y prácticas interconectadas, así como una transferencia de discursos, conocimientos y procedimientos científico-técnicos.

**Palabras clave:** Santiago de Chile; higienismo; alcantarillado; obras públicas; ciudad

## **Introducción**

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX se produce una aceleración del ritmo de crecimiento de la población<sup>1</sup> y de la superficie<sup>2</sup> de Santiago de Chile debido en gran parte al flujo migratorio que recibe la capital chilena. La densificación urbana, la falta de una suficiente cobertura de equipamientos y servicios y los desplazamientos intraurbanos afectan tanto las condiciones sanitarias como la calidad de vida, amplificando las consecuencias de las epidemias infecciosas<sup>3</sup>.

Paralelamente, gracias al aumento de las entradas fiscales que tiene lugar como resultado de la explotación y comercialización del nitrato producido en los territorios salitreros adquiridos tras la

<sup>1</sup> Población de Santiago: 129 807 en 1875; 189 000 en 1885; 256 403 en 1895; 332 724 en 1907. Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*. Santiago, Universitaria, 1991, p. 144.

<sup>2</sup> En 1875 Santiago tenía una superficie de 2904 ha; en 1895 la superficie es de 3600 ha, y en 1907, de 4000 ha, De Ramón, Armando y Gross, Patricio (comp.). *Santiago de Chile: características histórico-ambientales, 1891-1924*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985, p. 20.

<sup>3</sup> Escala de mortalidad: Santiago de Chile: 1901: 35,7 por mil; 1906: 38,3; Buenos Aires: 1906: 16,5; Londres 1906: 15,7; París 1906: 17,9; Berlín 1906: 15,1; Nueva York 1906: 18,9. Enrique Tagle Rodríguez, *El alcantarillado de las casas; instalaciones sanitarias de desagüe i agua potable en los edificios privados i colectivos*, Santiago, Sociedad Imprenta y litografía Universo, 1908, pp. 380-381.

victoria en la Guerra del Pacífico<sup>4</sup>, se activa un proceso de transformación general de las infraestructuras del país. Durante estos años, la capital chilena se confirma como la ciudad central del territorio nacional y el escenario privilegiado de la celebración del centenario de la independencia del país. Dentro de este contexto, la ciudad y lo urbano comienzan a tomar una gran importancia socioeconómica y discursiva como reflejo y acelerador de la actividad comercial, la modernización del país, la centralización del poder político, el desarrollo de la administración estatal y municipal, y la difusión entre las élites dirigentes de una cierta idea de servicio público.

Estos procesos tienen lugar al mismo tiempo que se estructura discursivamente un paradigma de modernidad desde las élites chilenas<sup>5</sup>. Este paradigma expresa la voluntad de controlar el espacio urbano, prever racionalmente el desarrollo de las necesidades y gestionar las aspiraciones de progreso material y moral de los habitantes de la ciudad. La puesta en práctica del paradigma modernizador se lleva a cabo en una temporalidad y un espacio atlántico<sup>6</sup> en plena transformación, donde se desarrolla entre los miembros de las élites occidentales una multiplicidad de relaciones transnacionales<sup>7</sup>. En estos intercambios se cruzan e interactúan individuos de diferentes medios y sectores que activan estrategias diversas y dinámicas de cambio a través de las transferencias<sup>8</sup> de conocimientos, discursos y prácticas<sup>9</sup>.

Es en este mundo en transformación donde el proceso de preparación –cuyo comienzo datamos en 1887 con la publicación de la Ordenanza General de Salubridad–, proyección y construcción del alcantarillado de Santiago de Chile –cuyas obras se llevan a cabo entre 1905 y 1910– nos presenta tanto un resultado del paradigma de modernidad como un objeto de estudio en el cual se puede trazar el desarrollo de un conjunto de discursos y prácticas interconectadas.

La primera parte de nuestro trabajo se centra esencialmente en la importancia que tienen el discurso higienista, entendido como el conjunto de preceptos que se impone como objetivo la prevención de enfermedades y epidemias, y la idea de progreso en la concretización del alcantarillado de Santiago de Chile. En la segunda parte, el foco de atención del análisis se desplaza desde la producción

---

<sup>4</sup> Blakemore, Harold. “Chile, desde la guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930”, en Bethell, Leslie (edit.). *Historia de América Latina*, Vol. 10, *América del Sur, c. 1870-1930*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1992, pp. 157-203; Reyes Navarro, Enrique. *Salitre de Chile: apertura, inversión y mercado mundial, 1880-1925*. Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, 1994; Ubilla Santa Cruz, María Magdalena. *La industria salitrera a través de cifras: 1880-1930*. Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000.

<sup>5</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín. *La transformación de Santiago*. Santiago, Imprenta Librería del Mercurio, 1872.

<sup>6</sup> Assayag, Jackie. “Métamorphoses et anamorphoses des ‘miroirs transatlantiques’”. *L’HOMME. Miroirs transatlantiques*, 2008, n° 187-188, pp. 7-32; Barthes, Roland. *Critique et vérité*. Paris, Seuil, 1966; Jauss, Hans Robert. *Pour une esthétique de la réception*. Paris, Gallimard, 1978; Prochasson, Christophe. “Héritages et trahisons : la réception des œuvres”. *Mil Neuf Cent. Revue d’histoire intellectuelle*, 1994, n° 12, pp. 5-17.

<sup>7</sup> Lo transnacional designa ante todo las interacciones entre actores y el resultado de éstas, no una característica o un atributo preexistente a estas relaciones. También designa un movimiento social o un actor no institucional, por ejemplo, una red transnacional de expertos y de científicos. Marques-Pereira, Bérengère, Meier, Petra et Paternotte, David (ed.). *Au-delà et en deçà de l’Etat. Le genre entre dynamiques transnationales et multi-niveaux*. Louvain-la-Neuve, Academia Bruylant, 201, p. 17.

<sup>8</sup> Desde los años 1980 la noción de “transfert culturel” se utiliza normalmente en la historia de las relaciones internacionales. Milza, Pierre. “Culture et relations internationales”. *Relations Internationales*, hiver 1980, n° 24, pp. 361-379; Suppo, Hugo R y Leite Lessa, Mônica. “O estudo da dimensão cultural nas Relações Internacionais: contribuições teóricas e metodológicas”, em Leite Lessa, Mônica e Da Silva Gonçalves, William (org.). *História das Relações internacionais. Teoria e processos*. Rio de Janeiro, Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2007, pp. 223-250.

<sup>9</sup> Keohane, Robert O. and Nye, Joseph S. (comp.). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, Harvard University Press, 1971, pp. XII-XVI.

hacia la recepción<sup>10</sup>, es decir, hacia el estudio de la reapropiación activa<sup>11</sup> y la contextualización del proceso de estructuración, circulación<sup>12</sup>, recepción y aplicación de conocimientos, discursos y prácticas ligadas con la ingeniería sanitaria.

### ***1. Higienismo y progreso: discursos de poder y concepción del agua en el espacio urbano***

A finales del siglo XIX dos procesos simultáneos tienen lugar en Chile: la recepción y aplicación de los preceptos vehiculados por la “revolución pasteuriana” y el desarrollo institucional de la ciencia médica chilena.

#### *La recepción de la “revolución pasteuriana” en Chile*

Es durante los años 1880-1890 cuando la etiología de ciertas enfermedades infecciosas es puesta en evidencia. En este periodo se difunden en Chile tanto los descubrimientos del bacilo de Eberth (1880) y del *vibrio cholerae* por Koch (1883) como los trabajos de Brouardel y Thoinot (1895) sobre el tifus. Al mismo tiempo se implanta en el país el análisis bacteriológico como complemento obligatorio del análisis químico. En 1895, por ejemplo, se comienza a hacer en Chile el análisis bacteriológico del aire y las inmunizaciones de animales por el proceso Brouardel y Thoinot.

Debemos confiar en que los estudios perseverantes de Koch, Pasteur i sus discipulos han de acabar por revelar-nos el secreto de este misterioso agente [...] Que el cólera es una enfermedad parasitaria, microbial, no admite duda; cual sea su parásito o microbio es lo que no está determinado todavia con certidumbre<sup>13</sup>.

A partir del final de la década de 1890, hay un crecimiento de los estudios sobre la estigmatización de las redes de distribución y de evacuación del agua potable. La recepción en Chile de esta tesis pone en relación una epidemiología de tipo hídrico con las deficiencias de la red de agua potable de Santiago. Progresivamente, las aguas urbanas deben responder a unas normas precisas que separan la vida de la muerte. Es en este sentido que se deben evaluar los riesgos para la salud de los santiaguinos según la calidad de las aguas urbanas y concebir el valor de las normas propuestas.

Esta recepción se produce al mismo tiempo que tiene lugar entre las élites urbanas de la capital chilena un proceso de reducción del nivel de tolerancia olfativa y visual con respecto a la suciedad y la podredumbre. Este proceso provoca la transformación de las representaciones y estrategias sociales con respecto al agua en el espacio urbano santiaguino y la adopción de los preceptos hi-

---

<sup>10</sup> Chartier, Roger. “Le monde comme représentation”. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 1989, Vol. 44, n°6, pp. 1505-1520.

<sup>11</sup> Compagnon, Olivier. “L’Euro-Amérique en question”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2009 (puesto en línea el 3 de febrero de 2009), <<http://nuevomundo.revues.org/54783>> (Consultado el 23 de marzo de 2011).

<sup>12</sup> En definitiva lo que constituye la naturaleza misma de la historia cultural es “una historia de la circulación, de la puesta en relación”, Ory, Pascal. *L’histoire culturelle*. Paris, Presses Universitaires de France, 2004, p. 16; Werner, Michael et Zimmermann, Bénédicte. “Penser l’histoire croisée: entre empirie et réflexivité”. *Annales HSS*, 2003, pp. 7-36; Markovits, Claude, Pouchepadass, Jacques and Subrahmanyam, Sanjay. *Circulations and Society. Mobile People and Itinerant Culture in South Asia, 1750-1950*. Delhi, Permanent Black, 2003 ; Bénat Tachot, Louis et Grunzinski, Serge. *Passeurs culturels. Mécanismes de métissage*. Paris, Éd. de la MSH/Marne-la-Vallée, PUMLV, 2001.

<sup>13</sup> Puga Borne, Federico. *Cómo se evita el cólera. Estudio de Higiene popular*. Santiago, Imprenta Nacional, 1886, p. 5.

gienistas como una “ode immense à la propreté”<sup>14</sup>. Así, por ejemplo, con respecto al cambio del nivel de tolerancia, el abogado y congresista Paulino Alfonso, en pleno debate sobre las obras de canalización del río Mapocho, escribe:

¡quién ignora lo que era en Santiago la caja del río: vasto estercolero, depósito inmenso de inmundicias de todo género, barbecho colosal de gérmenes malsanos, fuente inexhausta de emanaciones mefíticas, dilatado cáncer asqueroso en el propio cuerpo de la capital de la República, vergüenza de nuestro país!<sup>15</sup>

La Inspección Sanitaria –integrada en el seno del Instituto de Higiene, fundado en 1892– engloba la Dirección de higiene y estadísticas, que a su vez se divide en dos secciones: la de química y toxicología, y la de microscopía y bacteriología. Estas secciones se encargan de la realización de los análisis sobre salubridad pública (análisis realizados: 547 en 1893; 5863 en 1907), entre ellos los de las aguas potables y minerales (muestras tomadas: 151 en 1893; 1106 en 1907). A partir de 1894 se realizan exámenes semanales de las aguas potables de Santiago y del Mapocho, y tres años más tarde comienzan a hacerse cada quince días análisis químicos y bacteriológicos del agua de Vitacura y de las acequias de la capital.

Conformándonos a la tendencia dominante en la actualidad, vamos a estudiar las condiciones hijiénicas del agua potable, bajo el triple punto de vista químico, bacteriológico i topográfico. El juicio final lo basaremos en estas tres fuentes de información, que aisladas valen realmente poco i reunidas permiten resolver el problema de una manera definitiva [...] Para el reconocimiento del *bac. coli c.* i del *bac. del tifus*, se ha usado de una manera sistemática los procedimientos combinados de ABBÁ i de ELSNER operando, para el primero, con 500 gramos de agua<sup>16</sup>.

El desarrollo de la bacteriología obliga a las élites urbanas santiaguinas a interrogarse sobre la calidad del agua consumida y a considerar y valorizar el conocimiento “científico” del agua.

En toda población, ó por lo menos en las ciudades de cierta importancia, las aguas que sirven á su proveimiento deben ser periódicamente sometidas á una inspección sanitaria [...] para las aguas ya filtradas industrialmente, ó suficientemente claras por naturaleza, en un triple examen mineral, orgánico, y bacteriológico; siendo el examen mineral de mucho menor necesidad que los otros dos. [...] Directa ó indirecta, primitiva ó secundariamente, el agua puede, pues, ser el manantial de varios parásitos, cuya acción perjudicial se desprende suficientemente de nuestro estudio [...] La cuestión de las aguas potables es pues de un interés capital para el higienista<sup>17</sup>.

La observación científica afina paulatinamente la definición del umbral de riesgo, la toma de conciencia del peligro y la etiología de las epidemias periódicas. Así, la recepción y elaboración de un discurso higienista se estructura gracias a los intercambios personales y profesionales que tienen lugar tanto a nivel internacional como en el seno de las instituciones estatales, municipales y sociedades científicas.

---

<sup>14</sup> Laporte, Dominique. *Histoire de la merde*. Paris Bourgois, 1979, p. 97.

<sup>15</sup> Alfonso, Paulino. *Lo que debe hacerse con los terrenos del Mapocho*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1892, p. 17.

<sup>16</sup> *Resúmen anual del Boletín de Higiene y Demografía de 1898*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1899, p. 13 y p. 15.

<sup>17</sup> Salazar, Arturo E. y Newman, C. *Examen químico y bacteriológico de las aguas potables*. Londres, Burns & Oates, 1890, p. 25.



### *El desarrollo institucional de la ciencia médica chilena*

Hasta los años 1870, las acciones sanitarias –creación y mantenimiento de hospitales, lazaretos u otras instituciones médicas– eran realizadas por las autoridades locales que contaban con una reducida aportación financiera del Estado. Según Carlos Molina, la modernización del Estado chileno se acompaña de la aparición de las instituciones sanitarias que estructuran una medicina estatal.

[Este hecho] puede inscribirse también en los marcos de la influencia de los sustanciales cambios operados en el campo médico, incorporados al país por una afianzada corriente médica que levantó un proyecto científico que logró someter a la vieja caridad a sus exigencias modernas [...] Estos cambios de la medicina estaban vinculados con la maduración del capitalismo como modo de producción dominante y así la medicina chilena inició su desplazamiento del espacio religioso y político donde se encontraba, para articularse con el proceso de producción económica<sup>18</sup>.

Durante la década de 1870 también tiene lugar un cambio generacional en el conjunto de los médicos chilenos, que entra a estar encabezado por José Joaquín Aguirre, Wenceslao Díaz Gallego, Adolfo Murillo Sotomayor, Pablo Zorrilla y Francisco Puelma Tupper. Estos médicos fundan la Sociedad Médica de Santiago (1869) y la *Revista Médica de Chile* (1872), y ocupan los cargos directivos del decanato de la Facultad, la Presidencia de la Sociedad Médica, las cátedras universitarias de las especialidades y los cargos públicos de medicina y de las instituciones de higiene.

Entre 1882 y 1886 se reforma y amplía el programa de estudios de la Facultad de medicina que para entonces tiene 90 licenciados y ha formado la mayor parte de los 350 médicos con los que cuenta Chile en ese momento. El nuevo plan de estudios se estructura en 23 asignaturas anuales, distribuidas en 6 años, entre las cuales se encuentra la enseñanza de la química y de la higiene – desde 1894 se enseña en Chile la química aplicada a la higiene–. Este desarrollo institucional de la ciencia médica está íntimamente ligado a los conceptos médico-sociales básicos, al liberalismo médico, a la libertad profesional, a las relaciones con la justicia y las autoridades, a los deberes del profesional-funcionario y, finalmente, a la naturaleza social del título profesional.

Nuestra querida patria pasa por un período de felicidad que es excepcional en la vida de los pueblos. Goza de paz y libertad, de riqueza y gloria. Su prosperidad va animada de un impulso de engrandecimiento extraordinario [...] Estrenaréis vosotros un palacio que la administración ha dedicado ya a la medicina, verdadero monumento que dedicado a la mas filantrópica y mas humanitaria de las profesiones, viene a constituir un baluarte contra el dolor, baluarte en el cual seréis el alma y el brazo<sup>19</sup>.

Entre los productores y transmisores de las tesis higienistas, en Chile encontramos un conjunto de personas que adquiere una formación y accede a una literatura y unas prácticas médicas similares. Estas personas son generalmente médicos distinguidos tanto científica como socialmente que publican regularmente trabajos monográficos o artículos sobre la higiene en revistas como *Anales de la Universidad de Chile*, *Revista Médica de Chile*, *Revista Chilena de Higiene*, *Boletín de Higiene i Demografía*, reflejando los estudios sobre la higiene de la época tanto a nivel nacional como inter-

---

<sup>18</sup> Molina, Carlos. “Sujetos sociales en el desarrollo de las instituciones sanitarias en Chile: 1889-1938”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 2004, Vol. III, p. 9.

<sup>19</sup> Discurso inaugural del año universitario de Federico Puga Borne (1888), citado en Cruz Coke, Ricardo. *Historia de la medicina chilena*. Madrid, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995, p. 416.

nacional. El discurso higienista es adaptado a la realidad santiaguina proponiendo la purificación del espacio público y privado y otorgando a las clases populares el hedor orgánico y el origen del peligro de la transmisión de las enfermedades.

Situados entre el conocimiento y el poder, los profesionales de la medicina relacionan íntimamente las nociones de orden, limpieza e higiene confundíendolas en la práctica de una manera casi consciente. A su vez, los médicos son considerados como los representantes de la higiene y de la limpieza, modelos que unen y que simbolizan orden, pedigrí social y nivel sanitario. Si su saber se afirma como una certeza global y corresponde a una creencia en el progreso, sus observaciones en el terreno reflejan una débil difusión en el cuerpo social.

La mayoría de los expertos chilenos no ponen en duda las nuevas teorías, y los miasmas abandonan la escena científica situando el tema de la salubridad –básico para la fundamentación higienista– en el centro del debate médico-social. El papel patógeno de la putridez de las aguas urbanas desaparece y el médico deja progresivamente su plaza al químico y al ingeniero.

Así, para citar un solo ejemplo, la fisiología, que no muchos años atrás apenas merecía el nombre de ciencia exacta, gracias a este desarrollo de la química orgánica – i haciendo suyos los descubrimientos de sabios como Liebig, quien fundó la química agrícola i estableció la unión íntima entre la química orgánica i la fisiología, los de Pasteur, Wurtz i tantos otros que han contribuido para conseguir tales triunfos – la vemos adelantar rápidamente, así que es “la física i química de los cuerpos animados”<sup>20</sup>.

### *La domesticación de las aguas urbanas*

Dentro de un contexto técnico, utilitarista y sanitario, la concepción del agua, reputada peligrosa, conoce una evolución que impone en las políticas sanitarias las cuestiones de la calidad del agua y sus modos de aducción. A ello se añaden las explicaciones de los bacteriólogos, considerados como expertos en la materia, que refuerzan el lugar de los técnicos de grandes equipamientos urbanos que van a convertirse paulatinamente en los responsables de la pureza de las aguas para el consumo.

La buena calidad del agua que debe suministrarse á las ciudades puede concluir y hacer pasar á la historia un número considerable de enfermedades [...] Los trabajos de alcantarillado, llevados á cabo y perfeccionados en las principales ciudades del globo, han rebajado el nivel mortuorio á cifras consoladoras, y permiten hoy día desafiar con sólo un poco de cuidado á esos azotes tan temidos del cólera, de la peste y de la fiebre amarilla. Lo prueba Londres, Berlin, Paris, Buenos Ayres, Dantzic, Francfort, Münnich, Bristol, Cardiff, Newport, etc.<sup>21</sup>

Desde la comunidad médica comienza a transmitirse a los poderes públicos una demanda de mejora de la red de distribución y evacuación de las aguas urbanas. Las opiniones se unifican pidiendo la pureza del agua durante la alimentación y la evacuación de las aguas urbanas: sin higiene, no hay salud; sin limpieza, no hay higiene. A partir de este momento, la distribución del agua y la evacuación de las aguas residuales se presentan como una pieza clave de la buena salud y la vitalidad

---

<sup>20</sup> Schneider, Julio. “Química moderna: ¿qué es un elemento químico en el estado actual de la ciencia?”. *Anales de la Universidad de Chile*, 1880, tomo 57, sección 1, p. 545.

<sup>21</sup> Murillo, Adolfo. *La mortalidad urbana en Chile*. Santiago, Imprenta Roma, 1896, p. 15.

colectivas de la población santiaguina. De manera consciente o inconsciente, los higienistas se erigen en jueces de la salud representándose el espacio urbano como un valor científico modificable gracias a la fuerza de las leyes y de los reglamentos sanitarios.

Mientras Santiago no abandone el actual sistema de desagües, será una ciudad insalubre i mortífera i las enfermedades infecciosas en contrarán en ella ancho campo de acción. Al abordar la solución del problema de sanear la población i al proyectar los desagües que han de alejar de la ciudad de una manera racional todas las aguas sucias, es necesario no olvidar que la depuración de estas aguas se impone con los caracteres de una verdadera necesidad hijiénica. Dadas las condiciones de Santiago, el método de depuración, que merece la preferencia es, a no dudarlo, la irrigación en campos especialmente adaptados para este objeto. Esta solución propuesta por el Instituto i aprobada en el Consejo Superior de Higiene por la unanimidad de los asistentes a la sesión de 28 de Setiembre de 1897, hizo comprender la necesidad de hacer estudios especiales sobre la composición química i bacteriológica de las aguas de las actuales acequias, a fin de ver la mejor manera de conseguir el doble fin que se busca en los campos de irrigación: destruir los ajentes nocivos i aprovechar el agua para la vejetacion<sup>22</sup>.

La revolución pasteuriana provoca que las aguas urbanas sean cada vez más sospechosas de contener un peligro morbífico. Este peligro se presenta progresivamente más difuso y menos perceptible, y en consecuencia, más inquietante. El cambio de paradigma con respecto a las aguas urbanas nos informa del proyecto de desinfección y de las nuevas intolerancias de las élites urbanas santiaguinas con respecto a la suciedad<sup>23</sup>, su acción de segregación social en el espacio público urbano y su recogimiento hacia el espacio privado. A través de los postulados higienistas, los miembros de las élites de la capital chilena dan forma y contenido a nuevas concepciones y representaciones de la salud y de la enfermedad. El resultado es una modificación de la relación entre el individuo y el espacio urbano.

Al mismo tiempo tiene lugar una creciente injerencia legislativa con respecto a las cuestiones de la salubridad del agua. Esta injerencia se ve corroborada con la ley de Servicio obligatorio de desagües por medio de alcantarillas o cañerías del 19 de febrero de 1896. El texto legislativo establece como obligatorio el servicio indicado a todas las municipalidades o poblaciones de más de 5000 habitantes. Se autoriza también a los gobiernos municipales la contratación de empresas particulares para la construcción y explotación de los servicios de desagües.

Las recriminaciones de los médicos, las protestas de la Junta General de Salubridad y el Consejo Superior de Higiene, la acción legislativa y el temor de las epidemias conseguirán que las autoridades respondan a la demanda de la construcción de un alcantarillado en Santiago.

[...] al presente, la voz de los hijienistas se escucha respetuosamente por los gobiernos ilustrados; gracias a esto todo se mejora en las ciudades, por doquiera penetra la aplicación de las ideas modernas i la preocupación por la salud del pueblo; i de todos estos perfeccionamientos no tarda mucho la estadía en atestiguar los fecundos resultados. Hagamos votos porque llegue pronto el dia que pueda decirse lo mismo en Chile<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> *Resúmen anual...*, *op.cit.*, p. 17.

<sup>23</sup> Corbin, Alain. *Le miasme et la jonquille. L'odorat et l'imaginaire social. 18<sup>e</sup>-19<sup>e</sup> siècles*. Paris, Editions Aubier Montaigne, 1982, p. 270.

<sup>24</sup> Puga Borne, Federico. *Higiene*, I, p. 225, citado en Tagle Rodríguez, Enrique. *El alcantarillado de las casas; instalaciones sanitarias de desagüe i agua potable en los edificios privados i colectivos. Trabajo precedido de algunos datos históricos sobre los desagües de Santiago i acompañado de una recopilación de disposiciones reglamentarias vijentes en el país i en el extranjero*. Santiago, Sociedad "Imprenta y litografía universo", 1908, p. 427.

Paralelamente, durante el final del siglo XIX, en el espacio atlántico tiene lugar una creciente participación de miembros de profesiones no médicas alrededor de las cuestiones de “higiene urbana” y de “ingeniería sanitaria” y en los debates sobre el saneamiento de las ciudades.

Il est facile de prévoir que les principaux rôles vont changer de mains, et passer de celles des médecins dans celles des ingénieurs et des architectes qui sont seuls capables de réaliser les applications, par la conception et la création des appareils pratiques répondant aux nouveaux besoins<sup>25</sup>.

En Chile, la creación del Ministerio y Dirección de Obras Públicas en 1887 impulsa la centralización de las actividades de ingeniería. El sector público se convierte progresivamente en la principal fuente de empleo para los ingenieros y en ente aglutinador de la profesión<sup>26</sup>. A ello se añade la ausencia de un grupo de empresarios que se opongan a los “técnicos estatales” y sean capaces de proponer a los poderes públicos obras de ingeniería sanitaria.

El saneamiento de nuestras ciudades es uno de los múltiples y trascendentales proyectos ligados estrechamente al bienestar y a la riqueza pública, y cuya realización no puede retardarse por mucho tiempo, exigen el concurso obligado y preferente de corporaciones como la nuestra<sup>27</sup>.

En 1893, la Municipalidad de Santiago encarga al ingeniero hidráulico Valentín Martínez Lamas un proyecto de alcantarillado que reemplace el proyecto de Rafael Pothier, propuesto a la Dirección General de Obras Públicas en 1890. El 12 de enero de 1898, el parlamento autoriza por ley los fondos necesarios para la confección de los planos y el presupuesto del alcantarillado y del servicio de agua potable de la capital. El resultado inmediato es la contratación por el gobierno del ingeniero belga Gaspar Rouffosse –que había trabajado en Francia, Argelia, España y Argentina– y la entrega en 1899 de una nueva proposición. En agosto de 1900, los ingenieros Chiesa y Pinchon, tras examinar los trabajos anteriores, presentan un nuevo proyecto.

El 14 de septiembre de 1900 es creada por decreto una Comisión Especial, nombrada por el Ministerio del Interior, que rechaza los proyectos anteriormente citados. Esta Comisión está constituida por el médico Federico Puga Borne, presidente del Consejo de Higiene, el ingeniero geógrafo Alberto González Errázuriz<sup>28</sup> y los ingenieros civiles Manuel Ossa Covarrubias<sup>29</sup> y Domingo Víctor Santa María<sup>30</sup>. Tras los debates parlamentarios en sesiones extraordinarias que se desarrollan a lo largo del mes, el Parlamento chileno aprueba el 27 de noviembre de 1903 la ley de Alcantarillado y pavimentación de Santiago. Las autoridades chilenas, por decreto del 27 de diciembre de 1904, aceptan la propuesta de la empresa francesa Société de Construction des Batignolles-M.M. Fould et Cie. a partir del proyecto de Domingo Víctor Santa María.

---

<sup>25</sup> *Le Génie sanitaire*, 15 mai 1891, n°1, p. 17.

<sup>26</sup> Serrano, Sol. *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago, Ed. Universitaria, 1994, p. 217.

<sup>27</sup> *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 1901, tomo I, n° 1, p. 20.

<sup>28</sup> Miembro de la Comisión parlamentaria de Hacienda (1899-1900).

<sup>29</sup> Titulado por la Universidad de Chile en 1900 con una tesis sobre los *Servicios de Alcantarillado y agua potable de la ciudad de Concepción*.

<sup>30</sup> Ingeniero jefe de los Ferrocarriles del Estado y director general de Obras Públicas.

*Aguas urbanas, discurso de progreso e intereses socioeconómicos*

La experiencia cotidiana del espacio urbano santiaguino lleva a los profesionales chilenos de la medicina a considerar que muchas de las enfermedades, o al menos su propagación, eran evitables no sólo por la acción de la vacuna, sino también por la mejora de los edificios y del entorno urbano en general: “Mientras que las clases acomodadas que ocupan habitaciones hijiénicas quedan generalmente indemnes durante las epidemias, el proletariado en sus viviendas reducidas, húmedas, oscuras i sucias paga un enorme contingente a la mortalidad”<sup>31</sup>.

El debate sobre la mejora de las condiciones de vida en el espacio urbano forma parte de las discusiones y de las obras que hacen eco al paradigma modernizador. Hacia 1880 la cuestión social es percibida como una cuestión urbana<sup>32</sup>. La evolución material, social y cultural de Santiago hace de la capital chilena un campo de competencias técnicas destinadas a mejorar el cotidiano de sus habitantes. A su vez, la transformación del espacio urbano santiaguino es una apuesta política en el sentido de la gestión de la *polis* y del poder sobre ella.

A partir de 1875, el agua potable es controlada por el Estado con instalaciones permanentes, planes de captación, almacenamiento, distribución y manutención, además de tener responsabilidades jurídicas, administrativas, comerciales y sanitarias. Sin embargo, el aumento de la población y de los empalmes de agua potable domiciliaria demostraba la insuficiencia de la red de abastecimiento y distribución de agua potable de Santiago. Incluso frente a la utilización, a partir de 1893, del tranque de la quebrada de San Ramón, las autoridades no pueden hacer frente al rápido aumento del consumo medio diario de agua: 34 160 m<sup>3</sup> en 1900, 40 308 m<sup>3</sup> en 1905, más de 60 000 m<sup>3</sup> en 1909. En cuanto al alcantarillado, si bien las acequias que corrían por las calles y las casas provenían de los antiguos trazados urbanos, el rápido aumento de la población urbana hace insostenibles los focos de insalubridad en la ciudad, generando la necesidad de inversiones que sean asumidas por el Estado.

En consecuencia, las autoridades municipales y el Estado adoptan progresivamente una cierta concepción de servicio público. Las autoridades se presentan como higienistas y pedagogos prestando atención a las debilidades morales y la degeneración del individuo, que pueden actuar como factores que invierten el proceso de progreso:

La libertad individual tiene un límite que la restringe: el derecho de los demás, tan sagrado como ella [...] la libertad de infestarse i de morir no puede ser invocada dados nuestros conocimientos actuales sobre la jeneración i propagación de las enfermedades infecciosas; ya que a los moradores de un barrio asiste el mas perfecto derecho de vivir sin las alteraciones que en su salud habrán de producirles la negligencia del que invoque dicha libertad [...] De aquí la acción del Estado, a fin de encuadrar la libertad personal dentro de los derechos que corresponden a los demás<sup>33</sup>.

Sin embargo, las tradiciones con respecto al agua y al cuerpo y el *laisser-faire* liberal que no activa la motivación inversora en el dominio, mal delimitado y poco rentable, de la salud pública fueron

---

<sup>31</sup> Puga Borne, Federico. *Como se evita el cólera... op.cit.*, p. 25.

<sup>32</sup> Grez Toso, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores: (1804-1902)*. Santiago, DIBAM, 1995.

<sup>33</sup> Tagle Rodríguez, Enrique. *El alcantarillado de las casas... op.cit.*, pp. 371-372.

más importantes que los deseos de modernización expresados por las élites. La prueba es que desde la publicación de la Ordenanza General de Salubridad hasta la inauguración del alcantarillado pasan 23 años.

La acequia santiaguina ha sido derrotada por fin [...] Y ¡oh fuerza de las afecciones humanas! Hemos vivido tantos años, se han formado tantas jeneraciones al olor nausebundo de nuestras acequias que hai jente que las ama y se interesa por ellas [...] Una vez mas, ¡loado sea Dios!, la República venció al coloniaje<sup>34</sup>.

A muchos propietarios les preocupaba la cuestión de la expropiación, la nueva imposición tributaria y la obligación de realizar obras en sus viviendas. Los propietarios –sobre todo los pequeños– se preocupan por la obligación de encarar y financiar las obras privadas, y por los gravámenes que sufrirán al cambiar el régimen de servicio de sus casas. Además se añade la circunstancia desfavorable del reducido plazo otorgado para ejecutar las transformaciones una vez concluidas las alcantarillas, ya que se considera que es imposible que funcione conjuntamente el servicio de las acequias con el servicio de las cloacas. Otra de las objeciones al proyecto es el reducido alcance social de las obras y la ausencia de voluntad de las autoridades de tratar la verdadera raíz del problema de salubridad que sufre la ciudad de Santiago.

Las obras de ingeniería sanitaria que supone la red de alcantarillado de Santiago demandan la movilización de grandes medios económicos y humanos que sólo pueden ser puestos sobre la mesa por un Estado moderno y un país de tipo capitalista integrado completamente en el sistema capitalista internacional, como es el caso del Chile de principios del siglo XX. El alcantarillado santiaguino se concibe como una infraestructura que comprende una red pública y una red privada consideradas como radicalmente diversas, tanto en el financiamiento de su construcción como en el de su mantenimiento.

La primera [la red pública] es de cuenta del Estado: a él corresponde su estudio, su ejecución, su costo y su mantenimiento en buen estado de servicio [...] La red privada no ha sido suficientemente estudiada por el Estado. Se ha creído desde un principio, y vuestra comisión cree aún que este es un problema que no corresponde al Estado estudiar y resolver, sino a la iniciativa privada [...] La complicación del problema ha aconsejado que la red privada sea esencialmente individual, y no en común [...] cada cual vela mejor por lo que le afecta de un modo inmediato y directo, sin que haya posibilidad de echar sobre otros la responsabilidad de sus propios actos<sup>35</sup>.

Para la realización de las obras se declaran expropiables, por causa de utilidad pública, todos los terrenos, acueductos y aguas en la parte que sea indispensable para la construcción de las obras del alcantarillado. El 25 de junio de 1907 el Senado autoriza por ley a la Municipalidad de Santiago la emisión de bonos para pagar tales expropiaciones. Además, las propiedades particulares quedan obligadas a permitir, sin indemnización alguna, la ejecución de las obras que fuesen necesarias para la construcción del alcantarillado.

Como podemos observar, frente al principio de respeto de la propiedad, desde el poder se invoca la noción de un interés superior al del derecho individual, el del interés público. En este caso, una de

---

<sup>34</sup> *Las Ultimas Noticias de El Mercurio*, 20 de noviembre de 1903.

<sup>35</sup> *El Mercurio*, 5 de noviembre de 1903.

las medidas más eficaces del acondicionamiento higiénico del espacio urbano de la capital chilena tiene su corolario en un procedimiento reforzado de expropiación.

La concretización del proyecto también forma parte del discurso –en el sentido foucaultiano del término<sup>36</sup>– de progreso, una de las bases legitimadoras sobre la que se constituye la legitimidad del poder republicano. A ello se añade que esta actuación de “ingeniería higienista” es una acción concomitante a la preparación de la puesta en escena de la “capital civilizada” para la Celebración del Centenario<sup>37</sup>. Las obras prioritarias que se realizan de cara al Centenario están ligadas, a su vez, a un importante interés por el mantenimiento del orden, la “belleza” y la limpieza del espacio urbano santiaguino.

Durante los actos de inauguración de las obras del alcantarillado el 12 de agosto de 1905, el discurso de Maurice D’Orival, en representación de la empresa francesa, muestra la completa adopción de los principios higienistas acompañada de una concepción de la intervención en el espacio urbano como una acción médica que debe retribuir en la mejora del cuerpo social chileno.

[...] ellos [los estudios de las obras] parecen señalar en esta capital una nueva época, una pérdida de las antiguas costumbres, un aspecto general de mayor progreso. [...] a raíz del cual se verá manifiestamente como ha mejorado la salud pública, al mismo tiempo que las condiciones de la vida del pueblo, del cual depende la fuerza i la prosperidad de la Nación. [...] un rol [...] ejercido en la ciudad, como el que los cirujanos ejercen sobre el cuerpo de los enfermos<sup>38</sup>.

En la misma línea discursiva, el Ministro del Interior, que habla en nombre del Presidente de la República, presenta la existencia de un pasado en el acto conmemorativo a través de la referencia histórica de las obras de saneamiento desde la Antigüedad. Este pasado es reconstituido discursivamente desde el presente mediante la vivencia de la fiesta y el emplazamiento de Santiago en la dinámica histórica del progreso. Gracias a la obra del alcantarillado, la capital chilena se coloca al mismo nivel de las ciudades modernas y “civilizadas” –como son los ejemplos de Berlín, Buenos Aires y Montevideo, citados por el ministro en su discurso– y se proyecta hacia el porvenir a través de las ideas de renovación e higiene.

Es un hecho reconocido que las obras de saneamiento mejoran las condiciones hijiénicas, reduciendo notablemente la cifra de mortalidad [...] los grandes beneficios que la realización de estas obras han de traer a Santiago, servirán de eficaz palanca que imponga la ejecución de ellas en las demás poblaciones del país [...] Puede afirmarse que las ciudades populosas solo consiguen sustraerse a las causas de salubridad inherentes a la aglomeración, mediante obras sanitarias que aseguren buena i abundante agua para la bebida, fáciles desagües i severa reglamentación en la construcción de habitaciones<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Foucault, Michel. *L’Archéologie du savoir*. Paris, Gallimard, 1992 (1969).

<sup>37</sup> Desde 1894 funciona la Comisión del Centenario que es presidida por el Ministro del Interior.

<sup>38</sup> *El Mercurio*, 13 de agosto de 1905.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

## ***2. Circulación, recepción y aplicación de conocimientos y técnicas de ingeniería sanitaria en el espacio atlántico***

El agua es fuente de higiene. A partir del momento en que la ciencia reconoce la pureza del agua, la higiene se convierte en la base de la limpieza. Estas premisas del higienismo generan y concentran tanto una literatura explícita –bien detallada con dibujos, esquemas, croquis, etc. – como unas prácticas tecnicistas. En ellas se propone la transformación del espacio urbano en relación con la organización de los principios fundamentales de la distribución y evacuación de las aguas urbanas: mantener el agua en movimiento desde el punto de partida hasta el consumidor, hacer circular el agua bajo la superficie del espacio urbano, proporcionar una cantidad de agua siempre superior a las necesidades de los habitantes.

*De la “internacional científica” al círculo higienista chileno*

A finales del siglo XIX, gracias en gran parte al desarrollo acelerado de los medios de comunicación, la cuestión urbana se internacionaliza a nivel de las prácticas de información, documentación y elaboración de las políticas públicas con respecto al espacio urbano<sup>40</sup>. Esta internacionalización es concomitante con un amplio movimiento de circulación de individuos, conocimientos y procedimientos en el seno de lo que Anne Rasmussen califica de “Internacional científica” y “laboratorios de la reforma”<sup>41</sup>, en los cuales la higiene se integra prontamente.

Entre 1853 y el principio del siglo XX<sup>42</sup>, los Congresos de higiene –espacio público transnacional, lugar de transferencia cultural y laboratorio del higienismo– se imponen como ambientes deliberativos donde se encuentran higienistas profesionales y *amateurs*, universitarios, dirigentes y miembros de sociedades científicas. Estos eventos son momentos importantes de sociabilidad profesional que permiten discutir, validar e intercambiar información, constituir consensos, producir conclusiones y hacer circular nuevas ideas, experiencias y procedimientos técnicos con respecto a las aguas urbanas.

Los congresos de higiene establecen las normas de la pureza del agua gracias a la adopción de los procedimientos de análisis bacteriológicos y los métodos destinados a asegurar y proteger la calidad del agua potable distribuida a la población. A partir de los años 1890, la preocupación se desplaza progresivamente hacia la prevención y la preocupación por hacer adoptar por los poderes públicos las prescripciones higienistas consensuadas y reconocidas como convenientes: aprovisionamiento en agua potable, separación de las aguas limpias de las aguas residuales con el objetivo de generalizar la higiene y evitar el riesgo de contaminación provocado por los desechos orgánicos.

---

<sup>40</sup> Hietala, Marjatta. *Services and Urbanization at the turn of the century. The Diffusion of Innovations*. Helsinki, Studia Historica 23, Finnish Historical Society, 1987.

<sup>41</sup> Rasmussen, Anne. *L'internationale scientifique, 1890-1914*. Thèse de doctorat d'histoire, Paris, EHESS, 1995; Topalov, Christian (dir.). *Laboratoires du nouveau siècle. La nébuleuse réformatrice et ses réseaux en France, 1880-1914*. Paris, EHESS, 1999.

<sup>42</sup> Rasmussen, Anne. “L’hygiène en congrès (1853-1912) : circulation et configurations internationales”, dans Bourdelais, Patrice (dir.). *Les Hygiénistes : enjeux, modèles et pratiques (XVIIIe-XIXe siècles)*. Paris, Belin, 2001, pp. 213-239.



Paralelamente, aunque la ingeniería sanitaria continúe siendo una sección secundaria, en el Congreso de Higiene de Bruselas (1903) comienza a ser visible una red internacional de técnicos sanitarios. Los higienistas chilenos están al corriente de las discusiones y resultados de estos congresos, y en ciertos casos están presentes en ellas<sup>43</sup>.

[La] voluntad latinoamericana de estar presentes en esos escenarios en los que se desplegó la cultura científico-técnica de masas de la era del capital se debió fundamentalmente a dos razones: por un afán de aprender en lo que se consideraba que eran grandes escuelas de formación permanente, y por un deseo de mostrar los logros que iba teniendo cada país, y la región en su conjunto, en la senda del progreso, haciendo hincapié en la contribución particular de cada uno de esos países al patrimonio de la humanidad. Es decir, al participar en los flujos de comunicación generados por los espacios expositivos tuvieron un interés particular en crear mecanismos de circulación de ida y vuelta entre Europa y América, y viceversa, de los conocimientos y habilidades que observaban y producían. Los diferentes comisionados de los gobiernos latinoamericanos tuvieron los ojos abiertos para observar las innovaciones que en todos los órdenes del saber y de la producción se presentaban en los recintos expositivos con el fin de aplicarlas en sus países de origen<sup>44</sup>.

A finales del siglo XIX, el término “higiene”, con connotaciones del mundo médico, va dejando su lugar en favor del término “saneamiento”, más cercano al mundo del ingeniero, y “salubridad”, más próximo al oficio de arquitecto: “el Estado [debe] tomar medidas restrictivas e inspectivas de todo género para que atiendan los constructores de habitaciones a la higiene y salubridad”<sup>45</sup>. Por ejemplo, el ingeniero civil Valentín Martínez participa, como miembro del Instituto de Ingenieros de Chile, junto con el médico Alberto Valdez Morel, en la primera reunión del Congreso Científico Latino Americano de Buenos Aires (1898) con las ponencias tituladas “Saneamiento urbano de Santiago de Chile” y “Medidas de las aguas de riego de caudal variable”<sup>46</sup>. A estos dos términos corresponden dos escalas de intervención: la ciudad y la vivienda.

La distribución de agua pura y la evacuación de las aguas residuales, contaminadas por los desechos urbanos, son las cuestiones sobre las cuales se desarrollan las discusiones y propuestas sobre el equipamiento sanitario urbano. El proyecto de los ingenieros se apoya en la demostración de la inocuidad de las aguas de las cloacas. A partir de los años 1860, este descubrimiento se pone en práctica en Londres, Bruselas, Fráncfort, Danzig y Berlín. La evacuación inmediata de la inmundicia a través de una corriente de agua constituye, a la evidencia, la técnica más eficaz de limpieza tanto del espacio público como privado<sup>47</sup>. El problema ya no es el *tout-à-l'égout*, sino la aplicación del *separate system*, que se impone al final del siglo XIX en Inglaterra y EE. UU., es decir, la instalación de una doble red para las aguas pluviales y para las aguas usadas.

---

<sup>43</sup> Barros Van Buren, Mario. *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1990, p. 628.

<sup>44</sup> López-Ocón, Leoncio. “La formación de un espacio público para la ciencia en América Latina en el siglo XIX”. *Asclepio*, Tomo 5: 2, 1998, pp. 205-225 y p. 222 para la cita.

<sup>45</sup> Alessandri, Arturo. *Habitaciones para obreros*, memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas. Santiago, Imprenta Cervantes, 1893, citado en Grez Soto, Sergio. *op. cit.*, p. 36.

<sup>46</sup> *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e hijos, 1898.

<sup>47</sup> Goubert, Jean-Pierre. “L'eau et l'expertise sanitaire dans la France du XIXe siècle: le rôle de l'Académie de médecine et des congrès internationaux d'hygiène”. *Sciences sociales et santé*, 1985, Volume 3, n° 2, pp. 75-102. Discusiones sobre las alcantarillas domiciliarias: Congreso de Saneamiento i Salubridad de la Habitación Paris (1895), Congreso de Saneamiento i Salubridad de la Habitación Paris (1902), 1904 Congreso de la Exposición de Higiene Buenos Aires (1904), Congreso de higiene escolar Londres (1904), Congreso de higiene escolar Núremberg (1905), Congreso de Saneamiento i Salubridad de la Habitación Lieja (1905), Congreso de Tuberculosis Paris (1905).

Los procedimientos y el material de saneamiento urbano, así como las invenciones higiénicas sobre el espacio urbano, están también presentes en las exposiciones internacionales. Las exposiciones son un lugar en el cual se dan a conocer, desde la organización hasta la distribución de recompensas –en 1897, el jurado de la Exposición Internacional de Bruselas entrega a Valentín Martínez el primer premio y medalla de oro por los proyectos presentado –, las acciones de los participantes. La exposición universal parisina de 1889 –que contaba con una importante representación chilena– y la de 1900 conceden a la higiene un amplio lugar expositivo donde se aborda, entre otros, el problema del saneamiento de las ciudades. La actividad expositiva, íntimamente ligada a la regularidad de los congresos de higiene<sup>48</sup>, permite la difusión a escala internacional de las soluciones experimentadas previamente en un marco nacional o local.

L'Exposition de 1889 donne la mesure des progrès accomplis, sous ce rapport, pendant les dix dernières années. Les plans relatifs aux amenées d'eau y figurent en grand nombre. La Compagnie générale des eaux pour l'étranger expose une série forte intéressante de plans et de vues photographiques représentant les travaux accomplis par elle à Naples, à Bergame, à la Spezzia, à Vérone, à Porto et à Constantinople [...] Le service de l'assainissement a fait pour les égouts un travail d'exhibition tout aussi complet. Il a figuré son réseau de canalisation souterraine, aux diverses phases de l'évolution de la grande ville, sur une série de plans de grande dimension qui permettent d'en saisir les moindres détails [...] Dans la pièce voisine, une section d'égout du type n° 12 modifié montre l'aménagement intérieur et la disposition d'un réservoir de chasse à vidange automatique ou volontaire. Les six autres types sont également représentés avec leurs banquettes et leurs caniveaux, leurs regards et leurs raccords courbes. Enfin, on trouve, dans différentes parties de l'Exposition, des tuyaux en grès de diverses provenances, pour la conduite des eaux-vannes, avec leurs coudes, jonctions, siphons et intercepteurs également en poterie<sup>49</sup>.

Al mismo tiempo, la publicación de las actas de los congresos y la multiplicación de revistas científicas sobre la ingeniería sanitaria muestran un interés colectivo de compartir y de gestionar los conocimientos, los procedimientos, las normas y los principios del higienismo. Gracias a las actas impresas y las revistas científicas, numerosos especialistas que no han estado presentes en los congresos pueden acceder a las discusiones y proposiciones expuestas durante los congresos. Estas publicaciones permiten transformar la información pura sobre la ingeniería sanitaria en conocimiento estructurado y modelizado.

A principios del siglo XX, Enrique Tagle Rodríguez, en su memoria sobre el proceso de concepción del alcantarillado de Santiago, muestra el conocimiento y la recepción en Chile de estas publicaciones. Así, por ejemplo, muchas de las conclusiones de los congresos de higiene y de saneamiento<sup>50</sup>, así como las revistas más importantes de ingeniería sanitaria de la época son citadas por el ingeniero chileno: *La Technique sanitaire* (París), *La Technologie sanitaire* (París), *La Plomberie Sanitaire* (Bruselas), *Sanitary Journal* (Londres), *Domestic Engineering* (Liverpool),

---

<sup>48</sup> “(...) les prochains congrès internationaux d'hygiène ne sauraient manquer de réunir des Expositions semblables (à celles de Bruxelles 1880, Milan 1881, Genève 1882, Zurich et Berlin 1883)”, Dunant, Pierre Louis. *Quatrième Congrès international d'hygiène et de démographie de Genève du 4 au 9 septembre 1882*. Genève, H. Georg, 1883, pp. 239 y 249.

<sup>49</sup> Rochard, Jules. “L'hygiène en 1889”. *Revue des Deux Mondes*, Tome 96, 1889.

<sup>50</sup> Referencias a los programas y discusiones sobre instalaciones sanitarias de desagüe y agua potable de Congreso de Saneamiento y Salubridad de la Habitación de París (1895), Congreso de Demografía e Higiene de París (1900), Congreso de Saneamiento y Salubridad de la Habitación de París (1903), Congreso de la Exposición de Higiene de Buenos Aires (1904), Congreso de Saneamiento y Salubridad de la Habitación de Lieja (1905), Congreso de Tuberculosis de París (1905).

*Sanitary Record* (Londres), *Journal of Royal Plumber and Decorator* (Londres), *Plumbers Trade Journal* (New York), *Revue d'hygiène et de police sanitaire*, *Surveyor* (Inglaterra)<sup>51</sup>.

Al explicitar y codificar los conocimientos y las prácticas en formatos estandarizados, éstos son accesibles incluso si la persona no está presente físicamente en los intercambios. En este caso, las bases del conocimiento son accesibles en cualquier lugar del espacio atlántico y pueden ser reutilizadas según las necesidades locales. La recepción de estas revistas y de las actas de los congresos ayuda a los ingenieros chilenos a capitalizar los conocimientos y los procedimientos de la ingeniería sanitaria europea y estadounidense.

A nivel nacional, en Santiago, en septiembre de 1889, tiene lugar el Primer Congreso Médico chileno. Más tarde, entre 1893 y 1909, se organizan otros seis congresos científicos<sup>52</sup> donde se abordan de manera irregular las cuestiones de la higiene pública y de la salud de la población –son los temas centrales en el congreso de 1896, pero están en un segundo plano en el de 1900–. En 1902 se celebra en Santiago el Congreso Panamericano de Higiene, evento que cuenta con una sección consagrada a la medicina y la higiene.

Los congresos son utilizados como medio de promoción de la higiene y sus actividades lo que provoca la inserción de la higiene en el medio científico chileno. Sin embargo, la higiene pública y, todavía más, la ingeniería sanitaria se encuentran en este momento en un estado embrionario. Los ingenieros sanitarios preocupados por el medio urbano son minoritarios en el seno de la profesión, pero forman parte de redes nacionales e internacionales que les permiten aprovechar y recibir la circulación de los conocimientos y las experiencias que tienen lugar en las técnicas y procedimientos de la ingeniería sanitaria internacional.

#### *Articulación del discurso y prácticas de la ingeniería sanitaria*

A nivel nacional, las instituciones educativas y las sociedades científicas se presentan como los principales mediadores de la recepción, gestión colectiva y adaptación de la información, documentación y conocimiento del discurso higienista. Al mismo tiempo, la recepción es mediatizada tanto por la traducción (en el caso de que sea necesaria)<sup>53</sup> y las modalidades de las publicaciones y su difusión (prensa, artículo en revistas especializadas, folletos, libros, etc.) como por las interpretaciones y adscripciones que reciben (universidad, facultades, instituciones, notables, dirigentes). Es en el seno de estas actividades donde se plasma el rasgo más científico de la actividad de la ingeniería sanitaria, evidenciando los conocimientos adquiridos tanto en la formación académica como en la práctica, y se estandarizan las estructuras cognitivas con las de los países del espacio atlántico.

---

<sup>51</sup> Tagle Rodríguez, Enrique. *op. cit.*

<sup>52</sup> Primer Congreso Científico General Chileno, Valparaíso, 1893; Segundo Congreso Científico General Chileno, Santiago, 1894; Tercer Congreso Científico General Chileno, Concepción, 1896; Cuarto Congreso Científico General Chileno, Talca, 1897; Quinto Congreso Científico General Chileno, Chillán, 1898; Sexto Congreso Científico General Chileno, La Serena, 1900.

<sup>53</sup> Las autoridades y, sobre todo, las instancias de la Universidad de Chile se preocupan de designar los textos que deben utilizarse para algunos de los ramos de estudio de la enseñanza secundaria y superior. En estas versiones de textos extranjeros, la traducción se presenta como un instrumento utilizado para españolizar los textos franceses y crear una mentalidad chilena inspirada en parte en modelos franceses, presentándose como el resultado de un estado de la sociedad y de normas institucionales de las cuales éstas emanan. Brisset, Annie. *Sociocritique de la traduction*. Québec, Le Préambule, 1990.

Otro aspecto del desarrollo de las actividades científicas es la creación de asociaciones académicas y de sociedades científicas. En estas instituciones se estrechan los lazos entre los individuos, se favorecen las publicaciones y se estimulan, en el mejor de los casos, las relaciones con la sociedad civil y las élites dirigentes.

Durante la década de 1880 son fundados el Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile y la Sociedad de Ingeniería. Esta agrupación fue creada por los estudiantes de ingeniería con el espíritu de servir de espacio para el intercambio de conocimientos tecno-científicos en un ámbito complementario a la formación universitaria.

La Sociedad de ingeniería [...] trata de fomentar el cultivo de las ciencias físicas y matemáticas, así como sus aplicaciones. Actualmente, dentro de sus aspiraciones, trata de conseguir y disponer los elementos necesarios para completar la instrucción profesional de los ingenieros que salen o están por salir de la Universidad del Estado. Con este fin es que ha adquirido los instrumentos necesarios para obtener la familiarización de su uso, ha recibido y sigue recibiendo con regularidad las principales revistas y periódicos nacionales, y las más importantes publicaciones científicas extranjeras<sup>54</sup>.

En junio de 1889 aparece el primer número de los *Anales del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile* (1889-1900). La publicación nace con el objetivo de “consignar en un periódico las ideas que surjan y que se elaboren en su seno, referentes a los multiplicados y variadísimos ramos de la ingeniería”<sup>55</sup>. En la sesión del 29 de noviembre de 1892 se acuerda enviar “circulares a diversas sociedades científicas, solicitando canje de publicaciones y remitiéndoles la última entrega de Anales”<sup>56</sup>. En 1894 se publica la primera entrega del *Boletín de la Sociedad de Ingeniería*.

En cuanto al medio universitario, el programa de 1889 introduce cambios importantes en la enseñanza de la ingeniería gracias al aumento del número de cátedras obligatorias y el establecimiento de cinco nuevas especialidades: ingeniero arquitecto, de ferrocarriles y puertos, de puentes, caminos e hidráulica<sup>57</sup>, geógrafos y de minas e ingeniero industrial y metalurgista. El mismo año, la Universidad Católica de Chile imparte sus primeros cursos de matemáticas destinados a la formación de futuros ingenieros, y en 1897 crea el título de ingeniero civil<sup>58</sup>. En 1898, el programa de estudios de ingeniería de la Universidad de Chile se reestructura de nuevo estableciéndose tres cursos para formar ingenieros geógrafos o agrimensores, ingenieros de minas e ingenieros civiles. Se imparten nuevos cursos y se desarrollan las prácticas profesionales para los 304 graduados de ingeniería civil que salen de sus aulas entre 1898 y 1918<sup>59</sup>.

En 1892 es fundada la Sociedad Científica de Chile, formada por miembros de la colonia francesa en Chile<sup>60</sup>. En ella participan los científicos más en boga de la sociedad chilena de la época, como es el caso de Federico Puga Borne. Esta sociedad coopera intensamente con las instituciones es-

---

<sup>54</sup> *Boletín de la Sociedad de Ingeniería*, Santiago, 1894, n° 1, p. 1.

<sup>55</sup> *Anales del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile*, 1889, Tomo I, “Advertencia preliminar”, p. 5.

<sup>56</sup> *Ibidem*, 1892, Tomo III, “Actas”, p. 60.

<sup>57</sup> El sector sanitario requería de la aplicación del estado del arte de la ingeniería hidráulica.

<sup>58</sup> Krebs, Ricardo (ed.). *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 1888-1988*. Tomo I, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1994, p. 136 y ss.

<sup>59</sup> Mellafe, Rolando, Rebolledo, Antonia y Cárdenas, Mario. *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1992.

<sup>60</sup> La sociedad tiene alrededor de 80 socios fundadores y 108 titulares en 1891 (138 en 1892).

tatales, realiza un intenso intercambio de publicaciones científicas<sup>61</sup> y publica, a partir de 1891, la revista *Actes de la Société Scientifique du Chili*. La revista se compone de una extensa variedad de trabajos científicos de los socios de la Sociedad como de otros exteriores. Entre 1894 y 1900 encontramos artículos de A. E. Salazar, Q. Newman, P. Lemetayer, A. Murillo, P. Martens, C. Pardo y J. Harding, que tratan de temas relacionados con las prácticas higienistas y la pureza de las aguas urbanas.

En 1900 se lleva a cabo la fusión del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile con la Sociedad de Ingeniería, en el renombrado Instituto de Ingenieros de Chile. A esta institución pertenecían la gran mayoría de los ingenieros empleados al servicio del Estado<sup>62</sup>, entre ellos Domingo Víctor Santa María, director de Obras Públicas, y Uldaricio Prado, decano en ejercicio de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Es en este periodo cuando un número importante de jóvenes ingenieros egresados de la Universidad de Chile y de la Católica inician la conducción administrativa del gobierno desde la actividad pública, marcando pautas en el desarrollo técnico del país y participando en el esbozo de definición de la política pública de la ingeniería sanitaria. En enero de 1901 aparece el primer número de los *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*.

La publicación de informes técnicos de factibilidad para obras de infraestructura en las revistas citadas da soporte a un discurso tecno-científico relacionado con los diferentes campos de la ingeniería, entre ellos la ingeniería sanitaria.

[...] el afán por resignificar el trabajo realizado en el desarrollo de sus actividades regulares, asignándole un cariz colaborativo en términos de socialización del conocimiento, pero también divulgativo hacia un público con capacidad de decisión [...] los ingenieros pudieron demostrar su capacidad de transformar el espacio natural en datos matemáticos, estadísticos, trigonométricos y económicos, que luego dieran pie a la intervención física, mediante recursos tecnológicos altamente complejos<sup>63</sup>.

En las mencionadas instituciones y publicaciones, los estudiantes, los egresados, los técnicos municipales y estatales y los profesores de ingeniería no sólo reciben, intercambian y aplican las enseñanzas, la información, los conocimientos, las técnicas y los procedimientos adquiridos, sino que integran y construyen, en interacción con sus colegas, un sistema de pensamiento común. Este sistema se impone como base de la práctica de la ingeniería ligada a un discurso de bien común y de servicio público estructurado desde las élites dirigentes.

[...] formación en ciencias puras, abstractas, donde se aprende, con las matemáticas, a racionar de una manera justa y firme, sin vacilaciones y sin concesiones [...] [más tarde] vienen los años de aplicaciones, donde el juicio se forma en un trabajo incesante de comparación entre los medios de resolver un mismo problema bajo la influencia de los múltiples elementos [...] la estadía en un taller o en una fábrica, dónde se acostumbre la práctica y se adquiere la habilidad profesional<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> En marzo de 1894 se habrían recibido más de 30 títulos de revistas extranjeras y 12 chilenas, y en octubre, 82 libros y separatas.

<sup>62</sup> *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 1901, Tomo I, "Actas", p. 8.

<sup>63</sup> Sagredo Baeza, Rafael (ed.). *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile: ingeniería y sociedad, 1889-1929*. Santiago, Cámara Chilena de la Construcción - Pontificia Universidad Católica de Chile - Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2011, p. LVII.

<sup>64</sup> Labatut, Enrique. "Consideraciones sobre el arte del ingeniero". *Anales del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile*, 1895, Tomo VIII, n° 59, pp. 419-420.

*Del método científico a la innovación: proyecto y construcción de la infraestructura urbana*

El plan de modernización de las infraestructuras del país y la promulgación del programa de 1889 pone al gobierno de Balmaceda frente a la escasez de ingenieros civiles chilenos<sup>65</sup>. La educación superior se ve obligada a contratar profesores extraordinarios procedentes de Europa. Para estos ingenieros, la invitación del gobierno chileno se presenta también como una oportunidad de intervenir en proyectos cuya complejidad se presenta a la vez como un desafío y como una opción para adquirir experiencia y renombre, y para elaborar un conocimiento tecno-científico original.

Es el caso de los profesores de ingeniería civil Luis Cousin y Carlos Köning, provenientes de las universidades belgas de Lovaina y Gante, y que se dedican a la enseñanza de puentes, caminos e hidráulica; el profesor de física industrial y tecnología Alfonso Nogues, de la Universidad de la Sorbona; el astrónomo del observatorio de París, Alberto Obrecht, y el profesor de ingeniería hidráulica de la Universidad Tecnológica de Delft, Gerardo van Broekman, contratado para trabajar en el diseño de obras de ingeniería y enseñar en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Tanto el medio educativo como profesional son espacios ricos en sociabilidad y transferencia de conocimientos entre profesores extranjeros y estudiantes y colegas chilenos. El ingeniero Ramón Salas Edwards, en su discurso al recibir la medalla de oro del Instituto de Ingenieros de Chile en 1941, hizo una especial mención a Gerardo van Broekman y Carlos Köning como dos de sus maestros más importantes durante sus años de formación. En las páginas de los *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, Santiago Marín recordaba sus años de estudiante y su relación con sus profesores extranjeros:

De entre los primeros gozaban de merecido prestigio y aprecio estudiantil tres dignos y recordados maestros contratados en Europa, que siempre vivieron muy cerca de nosotros, como: Don Alberto Obrecht, director del Observatorio Astronómico Nacional, que nos enseñaba la Mecánica Racional y el Cálculo Infinitesimal. Don Luis Cousin, consultor técnico del Ministerio de Obras Públicas, que nos hacía la clase de Ferrocarriles, Puentes y Caminos, y Don Carlos Konnig, que cursaba las cátedras de Hidráulica Aplicada y que al término de su contrato fue designado director general de Obras Públicas por algunos años<sup>66</sup>.

El desarrollo del Estado chileno se acompaña también de la aparición de la financiación de viajes de estudio y de formación a los mejores centros universitarios europeos de la época. A principio de los años 1870, el ingeniero civil Valentín Martínez es comisionado por el Estado junto con otros dos compañeros de estudio –Enrique Fonseca y Ricardo Fernández– para perfeccionarse en Francia e Inglaterra<sup>67</sup>. Durante su estancia en Inglaterra conoce a Robert Rawlinson, ingeniero especialista en instalaciones sanitarias, desagües, agua potable y tratamiento de los ríos urbanos, y tiene acceso a los trabajos del ingeniero sanitario Baldwin Latham<sup>68</sup>. Con los ingenieros británicos se impregna de la emergente planificación del espacio urbano vinculada al higienismo y la salud pública. En 1876 regresa a Chile y es nombrado profesor del curso de Puentes y Calzadas de la Universidad de Chile. Dos años después se convierte en académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

---

<sup>65</sup> Greve, Ernesto. *Historia de la ingeniería en Chile*. Tomo IV, Santiago, Imprenta Universitaria, 1938-1944, p. 262.

<sup>66</sup> Marín, Santiago. “De tiempos lejanos. Recuerdos de la vida universitaria”. *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, 1933, Tomo XXXIII, n° 10, p. 270.

<sup>67</sup> Greve, Ernesto. *op.cit.*, p. 301 y ss.

<sup>68</sup> Latham, Baldwin. *Sanitary engineering*. London, E. & F.N. Spon, 1873.

En 1889, considerado en ese momento como el principal experto chileno en ingeniería hidráulica y sanitaria, Valentín Martínez es comisionado por el gobierno de José Manuel Balmaceda para estudiar en Europa los sistemas de desagües de las principales ciudades del continente y seleccionar las que a su parecer propongan el sistema más adecuado de desagüe bajo la idea de alcantarilla<sup>69</sup>. En una de las misivas enviada al ministro de Industria y Obras Públicas, el ingeniero chileno escribe:

[...] pasé a visitar en detalle las instalaciones del agua potable y de las cloacas alcantarilladas de Frankfort, de Wiesbaden, de Berlín, de Bruselas, de Amberes, de Ámsterdam, de Londres y París. Debo anticipar a US. que nada ha disminuido mi entusiasmo por la superioridad de las cloacas alcantarilladas de Francfort [las cloacas modelo como las llama el distinguido ingeniero inglés Robert Rawlinson], y que ambiciono para mi país las disposiciones tomadas en esas instalaciones modelo<sup>70</sup>.

En sus trabajos técnicos<sup>71</sup> se encuentran adaptadas al caso santiaguino muchas de las propuestas del higienista inglés Robert Rawlinson, del Congreso internacional de higiene y de demografía de París de 1889, y de la higiene municipal y de la ingeniería sanitaria practicada en Alemania, Bélgica y Estados Unidos.

El proyecto de alcantarillado presentado en 1901 por Domingo Víctor Santa María, basado en gran parte en los proyectos de Valentín Martínez, ingeniero civil egresado de la Universidad de Gante en 1877, refleja la adaptación local de los conocimientos y procesos técnicos de ingeniería sanitaria que circulan en el seno de la comunidad científica occidental. El proyecto, que sirve de base para la posterior construcción del alcantarillado de Santiago (1905-1910), se realiza a partir de los preceptos aceptados por la ingeniería sanitaria occidental: mantener el agua en movimiento desde el punto de partida hasta el consumidor, hacer circular el agua cubierta y proporcionar una cantidad de agua siempre superior a las necesidades de los habitantes.

En el proyecto de Domingo Víctor Santa María hay referencias a trabajos como los *Anales de Puentes y Calzadas* de Bazin, y otros trabajos de “eminencias como Ganguillet, Kutter y Manning”. Todos los cálculos y diseños de secciones de cada uno de los componentes de la nueva red se ejecutan de acuerdo con las tablas y fórmulas provistas por la *Hidráulica* de A. Flamant, publicada en 1892. En relación con el sistema general de ventilación, el proyecto adopta las directrices del estudio de G. Rouffosse, así como lo acordado en el informe presentado por M. Lacau y L. Masson en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía de París de 1900.

[...] de la verdadera división que reina a este respecto en los proyectos anteriores; de los resultados satisfactorios obtenidos en otros países, de la circunstancia de contar con los colectores de Santiago, con agua permanente cuyo propio movimiento contribuirá a la ventilación; de la verdadera reacción en contra del sistema inglés,

---

<sup>69</sup> Figueroa, Pedro Pablo. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*. Tomo II, Santiago, Imprenta y Litografía La Ilustración, 1928, p. 261.

<sup>70</sup> Martínez, Valentín. *El agua en sus relaciones con el mejoramiento del estado sanitario de las poblaciones con aplicación a las principales ciudades de Chile. Memoria presentada por el ingeniero Valentín Martínez. Jefe de la Sección de Puentes, Caminos y Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Públicas de Chile, en desempeño de una comisión del Supremo Gobierno*. Santiago, Imprenta Victoria, 1891, p. 5.

<sup>71</sup> Dirección General de Obras Públicas. *Proyecto de desagües para la zona central de la ciudad de Santiago por Valentín Martínez*. Santiago, Imprenta Gutenberg, 1893; Martínez, Valentín. *Proyecto de Desagües para la ciudad de Santiago*. Santiago, Imprenta i Encuadernación de “La Democracia”, 1896.

mui en boga en otro tiempo; i de acuerdo con las conclusiones a que arribó el Congreso de Higiene i Demografía recién celebrado en París<sup>72</sup>.

Domingo Víctor Santa María estructura el saneamiento de la capital chilena a través de una red de cloacas que recogen las materias fecales y las aguas residuales (industriales, domésticas, desperdicios, productos del barrido, aguas pluviales) de la capital. El objetivo es llevarlas fuera del espacio urbano por medio de emisores que absorben las aguas residuales y las vierten en campos de depuración. El proyecto del ingeniero chileno propone la separación del lavado de las alcantarillas del servicio de agua potable aprovechando para ello la dotación de agua del río Mapocho, calculada para una población de 400 000 habitantes. El diseño de la red adopta un sistema mixto que no recoge las aguas de lluvia “en las cañerías generales, como se hace el llamado *tout-à-l’égout*, sino que las deja correr por las cunetas de las calles en una extensión de cuatro a cinco cuadras, como máximo, para dejarlas caer en seguida al colector más vecino”.

Para las obras del alcantarillado de Santiago, la Dirección de Obras pública crea en 1904 una Sección Técnica que debe calcular la capacidad de la canalización y de escurrimiento de lluvias máximas y realizar los perfiles longitudinales de los colectores de la red del proyecto que va ser construido por la Société de Construction des Batignolles-M.M. Fould et Cie. La Sección Técnica trabaja bajo la dirección de Gerardo van Broekman. El ingeniero holandés nombra a Ramón Salas Edwards como primer ingeniero.

El trabajo de ambos ingenieros en la Sección Técnica de las obras del alcantarillado de Santiago nos muestra la aplicación local del método de análisis científico con respecto a la ingeniería sanitaria. En una primera fase tiene lugar un proceso de acumulación cognitivo gracias a la recepción de los estudios y los procedimientos técnicos que se realizan en el espacio atlántico.

Numerosos estudios y experimentos técnicos de los últimos años, entre los cuales son especialmente notables, los alemanes, norte-americanos é italianos, tienen por objeto el segundo coeficiente; su conocimiento adecuado conduce á distribuir la cantidad de material en forma tal que la canalización correspondiente tenga la mayor capacidad posible<sup>73</sup>.

En una segunda fase, los ingenieros locales aplican los conocimientos adquiridos como, por ejemplo, las fórmulas utilizadas para los cálculos de capacidad y la medición de las lluvias a partir del método racional propuesto por Emil Kuichling (1889) y el concepto de concentración de escorrentía, desarrollado por Thomas Mulvany (1851)<sup>74</sup>.

[...] los coeficientes numéricos de la primera fórmula, debida a Ganguillet y Kutter o al norteamericano Flynn han sido deducidos de los resultados de experiencias en alcantarillados después de cierto tiempo de servicio. Bazin no ha dado para la segunda fórmula el coeficiente aplicable a las condiciones que aquí interesan<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup> Puga Borne, Federico, González, Alberto y Santa María, Domingo Víctor. *Informe de la Comisión Técnica*. Santiago, 1901, p. 19.

<sup>73</sup> Van M. Broekman, Gerardo. *Breve Exposición del trabajo realizado por la Sección Técnica*. Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1906.

<sup>74</sup> Desde 1894 existe en Santiago un pluviómetro inscriptor y un pluviógrafo de velocidad, ideado por M. Krahnass y científicamente estudiado en Chile por A. Obrech. Estos instrumentos son utilizados por Gerardo van Broekman y Ramón Salas Edwards para el cálculo de la capacidad de la canalización de la capital chilena.

<sup>75</sup> *Ibidem*.



En una tercera fase, la experiencia sobre el terreno se toma en cuenta en la aplicación al caso estudiado.

Las modernas canalizaciones europeas no se construyen capaces de las más grandes lluvias que se hayan presentado ó puedan presentarse [...] Haciendo una ligera comparación entre la capacidad del Alcantarillado de Santiago y la de importantes ciudades europeas, se encuentra que ellas quedan en condiciones á menudo inferiores á las de esta ciudad, aún sin tomar en cuenta que las molestias que en ellas se siguen de una lluvia que no escurre en su totalidad por la canalización son considerablemente mayores que en Santiago, siempre que aquí se tome las debidas precauciones en los patios bajos y en los escasos subterráneos, dada la abundancia de estos que en esas ciudades hay en comunicación con la red<sup>76</sup>.

En cuanto a la cuestión de las cañerías metálicas de la red de alcantarillado de las casas santiaguinas, se especifican los tipos normales fijados por la Liga de sociedades alemanas de Ingenieros y Arquitectos para cañerías de desagües domiciliarios en 1902. Las cámaras de inspección que deben hacer accesibles las cañerías se apoyan en la reglamentación inglesa de 1877 y en las recomendaciones de la Comisión técnica de París a los propietarios realizadas en 1883. La elección de *water-closets* de cierre hidráulico se justifica a través de los estudios sobre las causas de las epidemias de tifus de los casos de las ciudades de Crydon (EE. UU.), Lewes (EE. UU.) y Maidstone (Inglaterra), las discusiones del Congreso de Saneamiento de París de 1895, las experiencias de la Gateshead Water Co. de Newcastle, el Congreso de Higiene de 1900 y las revistas y catálogos estadounidenses sobre la ingeniería sanitaria.

## ***Conclusiones***

El discurso y las prácticas higienistas son los elementos estructuradores del paradigma modernizador que se impone entre les élites dirigentes chilenas con respecto a la actuación de los diversos poderes sobre el espacio urbano de Santiago entre el final del siglo XIX y el principio del siglo XX. La estructuración y adopción del discurso higienista en Chile tiene lugar dentro de una mecánica de conexiones nacionales e internacionales que marca la manera en la cual la circulación de personas, publicaciones, ideas, conocimientos, modelos y procedimientos higienistas influye en la actuación de las autoridades sobre el espacio urbano de la capital chilena.

Las instituciones y publicaciones chilenas que abordan los preceptos y las técnicas higienistas se presentan como receptáculos y contrapuntos de las ideas, a la vez que como lugares sociales donde el discurso y las prácticas higienistas se acompañan de usos, interpretaciones y apropiaciones que acogen, producen, estructuran y difunden el debate que se desarrolla en el espacio atlántico alrededor de la higiene. Estos lugares comunes de recepción e intercambios, así como un principio de especialización de un grupo de agentes, conducen a la estructuración en Chile de un grupo de especialistas de la producción y prácticas del discurso higienista.

Tras haber precisado las normas higiénicas, el círculo higienista chileno intenta prevenir la contaminación de las aguas por medio de una protección reglamentaria y una vigilancia sanitaria. Aceptan-

---

<sup>76</sup> *Ibidem*.

do responsabilidades otorgadas desde las autoridades, se fija claramente un diseño político para extender los beneficios del saneamiento urbano al conjunto de la población. La adopción de estas normas constituye una manera de gestión de conocimientos y procedimientos y su capitalización colectiva orientada hacia la acción de saneamiento del espacio urbano. El mecanismo de normalización permite juntar las diversas competencias de los miembros del círculo higienista chileno.

El reconocimiento de la necesidad y la demanda específica de una red de alcantarillado como solución técnica para el saneamiento de Santiago muestran que la construcción de esta infraestructura urbana es una innovación. Esta innovación es inducida inicialmente por el círculo de higienistas, desarrollada por las técnicas y procedimientos de la ingeniería sanitaria y, finalmente, concretizada por la decisión del gobierno a través la contratación de una empresa francesa.

### ***Fuentes impresas***

#### ***Revistas***

- Actes de la Société Scientifique du Chili, 1894-1900.
- Anales de la Sociedad Científica Argentina, 1898.
- Anales de la Universidad de Chile, 1880-1900.
- Anales del Instituto de Ingenieros de Santiago de Chile, 1889-1895.
- Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, 1901-1933.
- Boletín de la Sociedad de Ingeniería, 1894.

#### ***Periódicos***

- Las Últimas Noticias de El Mercurio, 20 de noviembre de 1903.
- El Mercurio, 5 de noviembre de 1903 y 13 de agosto de 1905.

#### ***Estudios y artículos***

- Alfonso, Paulino. *Lo que debe hacerse con los terrenos del Mapocho*. Santiago, 1892.
- Del Río, Alejandro. *Resumen anual del Boletín de Higiene y Demografía de 1898*. Santiago, 1899.
- Dirección General de Obras Públicas. *Proyecto de desagües para la zona central de la ciudad de Santiago por Valentín Martínez*. Santiago, 1893.
- Dunant, Pierre Louis. *Quatrième Congrès international d'hygiène et de démographie de Genève du 4 au 9 septembre 1882*. Genève, 1883.
- Latham, Baldwin. *Sanitary engineering*. London, 1873.
- Martínez, Valentín. *El agua en sus relaciones con el mejoramiento del estado sanitario de las poblaciones con aplicación a las principales ciudades de Chile. Memoria presentada por el ingeniero Valentín Martínez. Jefe de la Sección de Puentes, Caminos y Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Públicas de Chile, en desempeño de una comisión del Supremo Gobierno*. Santiago, 1891.
- \_\_\_\_\_. *El agua en sus relaciones con el mejoramiento del estado sanitario de las poblaciones con aplicaciones a las principales ciudades de Chile*. Santiago, 1891.

- \_\_\_\_\_. *Proyecto de Desagües para la ciudad de Santiago*. Santiago, 1896.
- Murillo, Adolfo. *La mortalidad urbana en Chile*. Santiago, 1896.
- Puga Borne, Federico. *Cómo se evita el cólera. Estudio de Higiene popular*. Santiago, 1886.
- \_\_\_\_\_, González, Alberto y Santa María, Domingo Víctor. *Informe de la Comisión Técnica*. Santiago, 1901.
- Rochard, Jules. "L'hygiène en 1889". *Revue des Deux Mondes*, Tome 96, 1889.
- Rodríguez, Ferrer y Lautaro, Pedro. *Álbum gráfico del Instituto de Higiene de Santiago*. Santiago, El Instituto, 1910.
- Salazar, Arturo E. y Newman, C. *Examen químico y bacteriológico de las aguas potables*. Londres, 1890.
- Tagle Rodríguez, Enrique. *El alcantarillado de las casas; instalaciones sanitarias de desagüe i agua potable en los edificios privados i colectivos. Trabajo precedido de algunos datos históricos sobre los desagües de Santiago i acompañado de una recopilación de disposiciones reglamentarias vijentes en el país i en el extranjero*. Santiago, 1908.
- Van M. Broekman, Gerardo. *Breve Exposición del trabajo realizado por la Sección Técnica*. Santiago, 1906.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *La transformación de Santiago*. Santiago, 1872.

## **Bibliografía**

- Assayag, Jackie. »Métamorphoses et anamorphoses des 'miroirs transatlantiques'«. *L'HOMME. Miroirs transatlantiques*, 2008, n° 187-188, pp. 7-32.
- Barros Van Buren, Mario. *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Santiago, 1990.
- Barthes, Roland. *Critique et vérité*. Paris, 1966.
- Bénat Tachot, Louis et Gruzinski, Serge. *Passeurs culturels. Mécanismes de métissage*. Paris, Éd. de la MSH/Marne-la-Vallée, PUMLV, 2001.
- Blakemore, Harold. "Chile, desde la guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", en Bethell, Leslie (edit.). *Historia de América Latina*, Vol. 10, *América del Sur, c. 1870-1930*. Barcelona, 1992, pp. 157-203.
- Brisset, Annie. *Sociocritique de la traduction*. Québec, 1990.
- Cariola, Carmen y Sunkel, Osvaldo. *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*. Santiago, 1991.
- Compagnon, Olivier. "L'Euro-Amérique en question". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2009 (puesto en línea el 3 de febrero de 2009), <<http://nuevomundo.revues.org/54783>> (Consultado el 23 de marzo de 2011).
- Corbin, Alain. *Le miasme et la jonquille. L'odorat et l'imaginaire social. 18<sup>e</sup>-19<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1982.
- Cruz Coke, Ricardo. *Historia de la medicina chilena*. Madrid, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995.
- Chartier, Roger. "Le monde comme représentation". *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 1989, Vol. 44, n°6, pp. 1505-1520.
- De Ramón, Armando y Gross, Patricio (comp.). *Santiago de Chile: características histórico-ambientales, 1891-1924*. Londres, 1985.
- Figuroa, Pedro Pablo. *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*. Tomo II, Santiago, 1928.
- Foucault, Michel. *L'Archéologie du savoir*. Paris, 1992 (1969).

- Goubert, Jean-Pierre. "L'eau et l'expertise sanitaire dans la France du XIX<sup>e</sup> siècle : le rôle de l'Académie de médecine et des congrès internationaux d'hygiène". *Sciences sociales et santé*, 1985, Vol. 3, n° 2, pp. 75-102.
- Greve, Ernesto. *Historia de la ingeniería en Chile*. Tomo IV, Santiago, Imprenta Universitaria, 1938-1944.
- Grez Toso, Sergio. *La cuestión social en Chile: ideas y debates precursores: (1804-1902)*. Santiago, 1995.
- Hietala, Marjatta. *Services and Urbanization at the turn of the century. The Diffusion of Innovations*. Helsinki, Studia Historica 23, Finnish Historical Society, 1987.
- Jauss, Hans Robert. *Pour une esthétique de la réception*, Paris, 1978.
- Keohane, Robert O. and Nye, Joseph S. (comp.). *Transnational Relations and World Politics*. Cambridge, 1971.
- Krebs, Ricardo (ed.). *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 1888-1988*. Tomo I, Santiago, 1994.
- Laporte, Dominique. *Histoire de la merde*. Paris, 1979.
- López-Ocón, Leoncio. "La formación de un espacio público para la ciencia en América Latina en el siglo XIX". *Asclepio*, Tomo 5: 2, 1998, pp. 205-225.
- Markovits, Claude, Pouchepadass, Jacques and Subrahmanyam, Sanjay. *Circulations and Society. Mobile People and Itinerant Culture in South Asia, 1750-1950*. Delhi, 2003.
- Marques-Pereira, Bérengère, Meier, Petra et Paternotte, David (ed.). *Au-delà et en deçà de l'Etat. Le genre entre dynamiques transnationales et multi-niveaux*. Louvain-la-Neuve, 2010.
- Martínez, René. *Santiago de Chile. Los planos de su historia. Siglos XVI-XX. De aldea a metrópolis*. Santiago, 2007.
- Mellafe, Rolando, Rebolledo, Antonia y Cárdenas, Mario. *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago, 1992.
- Milza, Pierre. "Culture et relations internationales". *Relations Internationales*, hiver 1980, n° 24, pp. 361-379.
- Molina, Carlos. "Sujetos sociales en el desarrollo de las instituciones sanitarias en Chile: 1889-1938". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 2004, Vol. III, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500919>> (Consultado el 2 de mayo de 2014).
- Ory, Pascal. *L'histoire culturelle*. Paris, Presses, 2004.
- Prochasson, Christophe. "Héritages et trahisons : la réception des œuvres". *Mil Neuf Cent. Revue d'histoire intellectuelle*, 1994, n° 12, pp. 5-17.
- Rasmussen, Anne. *L'internationale scientifique, 1890-1914*. Thèse de doctorat d'histoire, Paris, 1995.
- \_\_\_\_\_. "L'hygiène en congrès (1853-1912) : circulation et configurations internationales", dans Bourdelais, Patrice (dir.). *Les Hygiénistes : enjeux, modèles et pratiques (XVIII<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles)*. Paris, Belin, 2001, pp. 213-239.
- Reyes Navarro, Enrique. *Salitre de Chile: apertura, inversión y mercado mundial, 1880-1925*. Santiago, 1994.
- Sagredo Baeza, Rafael (ed.). *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile: ingeniería y sociedad, 1889-1929*. Santiago, Cámara Chilena de la Construcción-Pontificia Universidad Católica de Chile-Dirección de Bibliotecas, , 2011.
- Serrano, Sol. *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*. Santiago, 1994.

- Suppo, Hugo R y Leite Lessa, Mônica. “O estudo da dimensão cultural nas Relações Internacionais: contribuições teóricas e metodológicas”, em Leite Lessa, Mônica e Da Silva Gonçalves, William (org.). *História das Relações internacionais. Teoria e processos*, Rio de Janeiro, Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 2007, pp. 223-250.
- Topalov, Christian (dir.). *Laboratoires du nouveau siècle. La nébuleuse réformatrice et ses réseaux en France, 1880-1914*. Paris, 1999.
- Ubilla Santa Cruz, María Magdalena. *La industria salitrera a través de cifras: 1880-1930*. Santiago, 2000.
- Werner, Michael et Zimmermann, Bénédicte. “Penser l’histoire croisée: entre empirie et réflexivité”. *Annales HSS*, 2003, pp. 7-36.

# Crescimento urbano, água e saneamento na área metropolitana de Campinas: A transição do século XIX ao século XX

Miguel Hernández Hernández

Centro de Pesquisas e Estudos Superiores em Antropologia Social, México

## **Resumo:**

Neste trabalho argumenta-se que a oferta dos serviços de água e saneamento em sistemas de rede está estreitamente associada ao desenvolvimento dos planos urbanos do final dos séculos XIX e XX. Procura-se destacar o papel dos engenheiros, arquitetos, higienistas e da sociedade em geral nos processos de crescimento urbano em Campinas durante duas etapas claramente definidas pela proliferação de doenças e epidemias em diferentes regiões do Brasil. As intervenções dos engenheiros nas cidades se caracterizam por ações pontuais, incorporando aspectos técnicos sem a sua vinculação com a questão social, no contexto da modernidade, desenvolvimento e progresso.

**Palavras-chave:** urbanismo; gestão da água; saneamento; Campinas

## **Introdução**

O historiador francês Alain Corbin, em seu livro *O perfume ou o miasma*, destaca as preocupações dos higienistas dos séculos XVIII e XIX para erradicar cheiros fétidos das ruas, avenidas e moradias na Europa, especialmente na França daquele tempo. Para eles, “limpar não é só lavar; mas drenar; o essencial é garantir o despejo, a evacuação da sujeira” (Corbin, 1987: 107). As ideias desenvolvidas naquela época, em que se concebeu o funcionamento da cidade como uma máquina, basearam-se na necessidade de um “aliciamento topográfico” e um “aliciamento social”. A tendência foi a erradicação dos cheiros desagradáveis e resíduos domésticos através da ventilação e utilização de água, especialmente, num contexto de proliferação de epidemias e doenças que afetaram amplos setores da população.

O objetivo deste ensaio é descrever alguns elementos centrais para a compreensão dos processos de abastecimento de água potável, esgoto e saneamento em um período de transição que vai do século XIX ao XX, na cidade de Campinas, no estado de São Paulo. Além disso, pretende-se colocar em relevo os eventos que tiveram vinculação com esses processos, destacando também a participação de atores sociais centrais no desenho de planos urbanísticos para a cidade e a aplicação dos seus conhecimentos e influências acadêmicas. Assim, propõem-se quatro eixos centrais e interconectados na discussão sobre os processos de abastecimento de água, esgoto e saneamento:

1) os ideais de modernidade, ordem e progresso; 2) a implementação de políticas higienistas no contexto de proliferação de epidemias e doenças que afetaram a qualidade de vida nos moradores da cidade; 3) a relação entre as políticas higienistas e o desenho dos planos de desenvolvimento urbano e, finalmente, 4) a participação de engenheiros formados no contexto internacional, cujos conhecimentos foram determinantes na configuração dos sistemas de abastecimento de água, esgoto, saneamento e, em geral, na configuração da cidade.

No Brasil e especificamente em Campinas, no estado de São Paulo, as políticas de abastecimento de água e saneamento estão profundamente vinculadas às políticas higienistas do final do século XIX e começo do século XX. De acordo com a literatura sobre o tema, essas políticas receberam influência do conhecimento técnico e científico desenvolvido na Europa daquela época. No contexto brasileiro, foram principalmente engenheiros os responsáveis por conformar uma tendência no urbanismo das cidades. Além disso, eles foram formados com base nos princípios técnicos e científicos desenvolvidos na Europa, aplicando os conhecimentos aprendidos em diferentes regiões do país. Para o caso de Campinas, formulam-se neste ensaio três momentos onde a participação de três engenheiros é relevante para a cidade. O primeiro destes é Antônio Francisco de Paula Sousa, responsável por organizar e formular o plano principal de abastecimento de água e esgoto, entre os anos de 1880 e 1890. Numa segunda etapa, o engenheiro Francisco Saturnino Rodrigues foi o encarregado de continuar os trabalhos sobre o saneamento de águas residuais no contexto da epidemia de febre amarela (1896-1897); e, finalmente, o engenheiro Francisco Pestres Maia, cujos trabalhos foram encaminhados para a configuração urbana que atualmente prevalece em Campinas, entre 1938 e 1960.

Neste documento, como hipótese, indica-se que a concepção da cidade e os serviços básicos (água, esgoto, saneamento) foram concebidos sobre uma base ideológica sustentada na modernidade e progresso, cujas raízes se encontram nos planejamentos da filosofia desenvolvida naquele tempo na Europa, principalmente as doutrinas da filosofia positivista de Augusto Comte. Todas as ações expressas em políticas higienistas, planejamento urbano e satisfação de serviços básicos tiveram uma forte influência das tecnologias desenvolvidas na Europa. Inclusive, a formação dos especialistas realizou-se em escolas na Alemanha, França, Suíça ou nos Estados Unidos da América do Norte. No entanto, o que poderia haver significado o progresso e o bem-estar dos cidadãos, em termos reais, implicou um evidente processo de benefício diferenciado que, em muitos momentos, gerou processos de segregação sócio-territorial e controle da vida na cidade.

### ***Modernidade e políticas higienistas***

A transição do século XIX ao XX no Brasil esteve caracterizada pelas mudanças nos âmbitos políticos, econômicos e sociais. Por exemplo, a partir de 1888 apresentou-se uma significativa migração da população de origem europeia, especialmente italianos, portugueses e asiáticos (Nascimento, 2013: 106; Lippi, 2006: 43). Eles influenciaram e geraram mudanças nos sistemas produtivos e culturais no Brasil. Uma parte deles participou do processo da industrialização brasileira e promoveu uma maior integração nas cidades. Foram formados sindicatos operários e as primeiras expressões de movimentos sociais e políticos no Brasil. Além disso, o final da escravatura contribuiu para a redução do poder político da Monarquia. O movimento republicano tinha uma signifi-

cativa base civil conformada “por uma parte da elite progressista que atribuía à Monarquia o atraso do desenvolvimento do país” (Nascimento, 2013: 107). Assim, um dos eventos históricos mais importantes foi o início de um governo republicano que gerou principalmente algumas mudanças nos âmbitos sociais e econômicos. Em Campinas, por exemplo, formara-se uma elite republicana agrupada no Club Republicano de Campinas, integrada pela elite local interessada em impulsionar a educação, as artes, os clubes, as associações literárias, assim como a infraestrutura da cidade (Barreto, 2006: 30).

O progresso e a modernidade foram dois ideais que tiveram uma aplicação prática no dia a dia dos cidadãos. No final do século XIX, a combinação de condições históricas e sociais determinou o rápido crescimento da cidade, estabelecendo uma nova ordem social regida essencialmente pelos interesses duma burguesia local. O racionalismo, como ideologia, influenciou todos os âmbitos da vida social, especialmente as atividades econômicas.

Campinas encontrava-se no ponto intermédio entre as cidades do interior, São Paulo e o porto de Santos, situação que a colocou em uma posição privilegiada na economia regional, fortalecendo as redes comerciais e a mobilidade dos produtos. Este fato implicou a prosperidade da burguesia local, mas também significou a implementação dos conhecimentos científicos e técnicos para a construção de vias de comunicação, o fortalecimento da indústria e uma concepção do que deveria ser a vida na cidade (Barreto, 2006). Além disso, os higienistas implementaram políticas de combate às enfermidades e epidemias que surgiram no final do século XIX em Campinas, e também em muitas outras regiões do Brasil. Esta foi, portanto, uma política implementada em quase todo o país (Nascimento, 2013).

Desde a sua fundação, em 14 de julho de 1774, Campinas transformou-se em um importante centro de produção de café no interior do estado de São Paulo. Segundo Antônio da Costa Santos (2002), Campinas é um espaço social e urbano que resultou da economia mercantil cafeeira, sustentada por um sistema de trabalho escravo. Histórica e geograficamente, esse espaço social serviu desde seu início para exercer um maior controle econômico sobre toda a região:

O desenho estratégico de localização das povoações fundadas pelo morgado Mateus, dentre as quais Campinas, instrumentalizou, além da defesa militar, uma forte gestão colonialista de controle fiscal e combate ao contrabando – por meio de práticas administrativas e militares sobre os acessos terrestres e travessias fluviais –, como também de comando na alfândega dos portos de cabotagem e definição de medidas protecionistas ao comércio de gado mular. Como podemos destacar, tais providências buscavam criar as condições gerais de organização econômica ao projeto metropolitano maior (Da Costa, 2002: 77-78).

A importância de Campinas como centro produtor de café foi fundamental para a sua consolidação como uma das regiões mais prósperas em São Paulo, e assim formou-se uma elite local e regional que, ao longo do século XIX e inícios do XX, exerceu o poder político e econômico. Foi um espaço social propício à estabilização de uma economia de mercado forte, dinâmica e próspera, com tudo o que isso implica: existência de uma elite burguesa, produção sustentada no trabalho escravo e fortalecimento da infraestrutura da cidade.

Atores sociais muito importantes, no final do século XIX, foram os militantes e ativistas republicanos. Assim, em 1886 foi formado o Clube Republicano de Campinas. Eles promoveram elementos



representativos dos ideais da modernidade e progresso, com uma forte base positivista e foram apoiados por profissionais liberais (Nascimento, 2013; Barreto, 2006; Vilalva, 2007). Por exemplo, isto favoreceu a criação de instituições científicas que procuraram soluções para a cidade e a criação de atividades culturais que deram a Campinas reconhecimento e prestígio no estado de São Paulo (Barreto, 2006). Ao invés de reflexão teórica, o pragmatismo foi favorecido como forma de encontrar soluções práticas para problemas específicos.

Neste período, houve um interesse em formar centros de estudo onde a ciência e as novas tecnologias desenvolvidas na Europa foram divulgadas no Brasil. Exemplos disso são a criação de diferentes escolas: a Escola Politécnica de São Paulo (1893), a Escola de Engenharia de Pernambuco (1895), a Escola de Engenharia do Rio Grande do Sul (1896), a Escola de Minas de Ouro Preto (1876) no estado de Minas Gerais, formada por um engenheiro francês chamado Claude Henri Groceix. Há também Escola Politécnica do Rio de Janeiro (1810), cuja criação remonta ao início do século XIX, mas adquire um papel relevante no final deste, porque nesta escola foi formado Saturnino Brito, um dos mais importantes engenheiros brasileiros pela sua participação ativa nos planos de desenvolvimento urbano, que contemplaram a formação de sistemas de água potável e esgotos (Nascimento, 2013: 107).

A influência da França não tinha como figura principal apenas Auguste Comte. No campo do desenvolvimento urbano, as ideias de Georges Eugène Haussmann tiveram um forte impacto sobre os engenheiros brasileiros. As principais preocupações foram a circulação viária, o saneamento das cidades e o embelezamento com fundamento nos princípios estéticos estabelecidos pela École de Beaux-Arts de Paris. O urbanismo foi concebido como o meio para moldar a cidade (Follis, 2003). Essas ideias estão inscritas em um contexto de mudança global e de modernização na Europa, onde foi registrado um grande crescimento populacional e, portanto, a expansão dos núcleos urbanos das cidades. Em Paris, Haussmann realizou uma reforma urbana entre 1851 e 1870: abriu grandes avenidas, ordenou a instalação de monumentos gigantescos e criou parques urbanos. Além disso, uma das prioridades foi a configuração de uma legislação sanitária. Para lograr o objetivo, foi necessária a intervenção de diferentes saberes, principalmente dos conhecimentos médicos e de engenharia. Na França da época, sabia-se dos problemas que implicavam a deficiente circulação de ar e a falta de sol e ar. Por isso, foi preferido o desenho de ruas largas para que pessoas e veículos pudessem circular e para que a luz solar lograsse penetrar nos diferentes espaços. Nesse sentido, o questionamento é: como é que essas ideias influenciaram o Brasil, especialmente em Campinas? A resposta está na situação de contínuas doenças no contexto do crescimento das cidades.

Primeiro, é importante notar que as doenças e epidemias eram um fato que distingue muitas cidades durante a segunda metade do século XIX. As classes trabalhadoras foram, sem dúvida, as que sofreram mais regularmente muitas doenças associadas a condições de trabalho e moradia. No entanto, os grupos sociais mais abastados também sofreram algumas doenças, como a cólera ou outro tipo de doenças associadas aos aspectos sanitários (Follis, 2004).

Por isso, ao longo do século XIX, a insalubridade foi o problema urbano que as autoridades europeias enfrentaram. Assim, as políticas higienistas foram implementadas e tornaram-se um elemento ideológico para modificar a paisagem urbana em cidades europeias. Segundo Follis (2004: 23), além de buscar soluções para a insalubridade nas cidades, a legislação urbanística procurou também o embelezamento e a racionalização do espaço urbano. Foram consolidados os três ele-

mentos que sustentaram as políticas urbanas das cidades europeias e que influenciaram outros espaços sociais na América Latina, especificamente no Brasil: higienização, embelezamento e racionalização do espaço urbano. As implicações sociais se expressaram na repressão das classes desfavorecidas, que foram identificadas como classes perigosas. A planificação urbana brasileira não incorporava à época propósitos de reforma social presentes em várias concepções urbanísticas de origem europeia. As intervenções feitas concretizaram-se na drenagem profunda e superficial dos terrenos, canalização de cursos da água e algumas melhoras nos sistemas de abastecimento de água e esgoto sanitário. Foi muito importante a regulamentação para construções, feita com base nas regras sanitárias. As leis priorizaram a limpeza dos lotes vagos, a arborização de praças e os espaços públicos. Também a pavimentação das ruas foi um aspecto que garantiu a limpeza e um ambiente saõ. As técnicas de urbanização e gestão urbana tiveram importância com a participação do conhecimento especializado de base sanitária de engenheiros e médicos interessados pela saúde pública na cidade (Vilalva, 2007).

O processo de desenvolvimento da cidade de Campinas no final do século XIX viu-se interrompido pelos nove anos consecutivos de febre amarela, entre 1889 e 1897, provocando um brusco decréscimo da população e dos investimentos.

No final do século XIX, houve uma forte discussão médica sobre as causas que deram origem à doença. No Brasil, para as autoridades sanitárias o problema era uma de suas principais preocupações no contexto dos planos urbanísticos. Por exemplo, em meados do século XIX, a Comissão Central de Saúde Pública, criada no contexto de surtos de febre amarela no Brasil, desenvolveu um plano com medidas a serem implementadas em várias cidades brasileiras, caracterizadas por sua rigidez porque envolviam o controle social e disciplinar dos cidadãos (Da Silva, 2012).

Nesse contexto, foram criadas várias teorias sobre a origem e propagação da febre amarela e muitos médicos consideravam que a doença era de origem *miasmática*. Segundo Da Silva (2012: 28), os higienistas foram classificados em dois grupos: aqueles que acreditavam que a febre amarela era transmitida por contágio e outros que consideravam por uma infecção. Para tratar a doença, o primeiro grupo sugeriu o isolamento de pacientes em hospitais distantes dos centros urbanos, enquanto o segundo grupo achou que estas medidas não eram as mais adequadas e que o melhor era combater os miasmas pútridos que infectavam o ar nos lugares públicos. Mas foi um médico cubano que em 1880 descobriu que a febre amarela era transmitida por mosquitos que se reproduziam mais facilmente em períodos chuvosos (Da Silva, 2012: 29-32). Enquanto os médicos continuavam discutindo, era um fato que as epidemias foram mais frequentes nos espaços sociais com sérios problemas de saúde em termos de serviços de saneamento básico, ou seja, abastecimento de água potável nas casas, coleta de esgoto, remoção de lixo e da existência de água estagnada que favorecia a reprodução dos mosquitos.

No caso de São Paulo, existia o antecedente de que a febre amarela tivera sua origem no porto de Santos, onde foram registrados os primeiros brotes em 1850, mas em 1889 a doença foi avassaladora. A cidade tinha poucos hospitais, com apenas 16 médicos que atendiam a uma população de 20.000 habitantes. Como aconteceu em outras regiões no Brasil, esta situação afetou gravemente a economia regional. Por outro lado, é conveniente destacar dois elementos que permitiram a disseminação da doença no interior do estado de São Paulo. Em primeiro lugar, os processos de

migração contínua experimentada no final do século XIX; e em segundo lugar, o desenvolvimento das ferrovias que ligavam as cidades mais prósperas da época (Gambeta, 1988: 12).

A febre amarela chegou a Campinas em 1889, mas também se propagou para outras cidades próximas daquela região cafeeira. Esta doença afetou muitos setores da população, especialmente os mais desfavorecidos. Por isso, implementaram-se estratégias políticas para a ocupação do espaço urbano com base nas posturas higienistas e os ideais do progresso impulsionados pelos republicanos da época. As ações do governo estadual e do municipal implicaram mudanças na cidade, mas também uma série de leis que eram baseadas num modelo disciplinar do dia a dia dos cidadãos (Barreto, 2006). A doença foi superada com a intervenção do conhecimento técnico e científico da época, e com a implementação de políticas de disciplinamento que geraram também um grave problema de exclusão espacial.

Campos Salles, em o *Almanaque, a cidade de Campinas em 1900*, destaca a superação do problema nestes termos: “[...] pois foi dessa catástrofe que a energia campineira, simbolizada nos seus mais ilustres filhos trouxe a esta terra o seu mais importante melhoramento, com esgotos e canalização de água potável sem igual neste Estado” (Salles, 1900). Posteriormente, em termos demográficos, experimentou-se um significativo incremento da população. Com a crise da febre amarela a população diminuiu de 30 mil para 5 mil moradores. Mas com as intervenções sustentadas nas políticas higienistas e com o fortalecimento das atividades económicas a população cresceu, no ano de 1900, para 20 mil habitantes.

### ***A definição do novo modelo de cidade***

A epidemia de febre amarela e outras doenças motivaram uma nova configuração da cidade, assim como a elaboração de leis e modelos de disciplina para os cidadãos. Mas as mudanças requereram dois aspectos centrais: por um lado, a criação de um sistema de abastecimento de água potável, esgoto e saneamento; e por outro, a participação de um grupo de intelectuais, técnicos e profissionais formados fora do país, especialmente em algumas cidades na Europa.

Em Campinas, a implementação das primeiras redes de abastecimento de água potável e a canalização dos esgotos domésticos ocorreu entre 1891 e 1892. Antes da criação dessa infraestrutura moderna existiu um sistema de abastecimento de água através de chafarizes em alguns pontos da cidade (Lapa, 1995; Da Silva Santos, 2012).

Os chafarizes representaram um primeiro modelo de abastecimento de água desenvolvido no contexto dos ideais de modernidade em Campinas. As condições geográficas da região foram aproveitadas pelos engenheiros para o desenho dos planos para a construção de chafarizes. A este respeito Lapa (1995: 298-299) indica:

O fato de a cidade localizar-se nas cabeceiras do ribeirão Anhumas e ser cortada por córregos em varias direções, além de apresentar nascentes de água, permitiu a sua canalização para chafarizes de ferro, tendo sido os primeiros localizados nos largos do Rosario (1873), do Teatro (1873), da Matriz Velha de Santa Cruz (1873), seguindo-se no largo Carlos Gomes (1882) [...].

Estes projetos formavam parte daquela ideia de modernidade onde se aplicaram os conhecimentos técnicos desse momento. Em 1874 o engenheiro Jorge Harrat fez muitas gestões para que a Câmara de Campinas aprovasse o seu projeto. Os materiais utilizados foram trazidos de diferentes países europeus, principalmente ferro fundido e tubos (Lapa, 1995). Assim, a 11 de dezembro de 1874 foram inaugurados os serviços dos chafarizes do Teatro, de Rosário e de Santa Cruz. Naqueles anos, a Companhia de Gás estava construindo as linhas de gás que seriam utilizadas para iluminação pública do centro da cidade, situação que gerou muita inconformidade em alguns setores da população. Os chafarizes, como novos espaços públicos, foram utilizados pelos cidadãos. Existiu uma apropriação do espaço dependendo da origem social das pessoas. Foram espaços utilizados para atividades culturais e de convivência social, mas também eram utilizados para as necessidades cotidianas; por exemplo, transformaram-se em bebedouros de animais, e em atrativos para a “concentração de lavadeiras tagarelas e briguentas, lavando, batendo e estendendo roupas, de moleques atrevidos, vandálicos destruidores das obras” (Lapa, 1995: 301):

[...] com os chafarizes se dá o mesmo quanto aos mictórios públicos, estão constantemente prejudicados pelos moleques. São volta e meia destruídos. Não há torneira que chegue pois que são arrancadas à força, com o único intuito de deixar-se água correr, de modo a alagar as ruas próximas e com os jardins públicos, repetem-se iguais cenas de selvageria e destruição.

Mas foi necessária a criação de um sistema moderno para satisfazer uma maior demanda de cidadãos. Assim, num primeiro antecedente, em 1880, discute-se a possibilidade de domiciliar o abastecimento da água e a coleta de esgotos. Nesta primeira etapa, a participação do engenheiro Antônio Francisco de Paula Sousa foi fundamental. Ele trabalhou com os engenheiros João Pinto Gonçalves e Luiz Augusto Pinto e logrou o apoio dos “capitalistas”, “empresários” Benedicto Antônio da Silva, Luiz Quirino dos Santos, Próspero Bellinfanti e do advogado Francisco Glycérico de Cerqueira Leite, para a criação da “Associação de obras hidráulicas e melhoramentos da cidade de Campinas” (Paula Souza, 1880.). Esta sociedade é um dos exemplos do trabalho e interesse de profissionais que formaram uma elite em Campinas no final do século XIX para o desenvolvimento da cidade. Antônio Francisco de Paula Sousa foi engenheiro civil que iniciou seus estudos no Politécnico da Universidade de Zurique, na Suíça. Posteriormente, continuou em Karlsruhe, na Alemanha e fez viagens aos Estados Unidos para consolidar sua formação. Foi o primeiro organizador e diretor da Escola Politécnica em São Paulo, mas estabeleceu sua residência em Campinas (Lapa, 1995; Da Silva Santos, 2012). Foi membro de uma família da elite cafeeira paulista. O seu pai foi médico formado na Faculdade Médica da Universidade de Lovaina. Ele ocupou vários cargos públicos: deputado provincial, deputado geral, ministro de Agricultura em 1864 e, é importante destacar, foi um dos primeiros a tomar parte na elaboração do projeto para extinguir a escravidão.

No “Projeto de Abastecimento de água e esgotos para a Cidade de Campinas”, Paula Sousa elaborou um diagnóstico sobre a quantidade e qualidade da água dentro do perímetro urbano. Ele argumentava que não era só indispensável que a água fosse abundante, era necessário que a água fosse limpa, para elevar a qualidade de vida dos moradores da cidade. O projeto compendiou 10 etapas: quantidade e qualidade de água; análise das fontes disponíveis, comparação entre as derivações possíveis, estudo da derivação da fonte escolhida; escolha do local e projeto do reservatório; determinação da rede de encanamentos de água, determinação do encanamento para esgotos,

saneamento de águas servidas, orçamento das águas projetadas e uma conclusão (Paula Sousa, 1880). Além disso, considerou a realização de estudos topográficos:

[...] Este estudo fornecerá os elementos mais importantes a uma comparação judiciosa entre as diversas derivações possíveis. Só depois de haver se assentado sobre a procedência do abastecimento, é que se poderá determinar convenientemente o local destinado à armazenagem de água e de onde ela possa ser distribuída na cidade (Paula Sousa, 1880)

Foi um estudo detalhado: por exemplo, considerou a utilização de poços para abastecimento de água para as residências e outros lugares, como as ferrovias e fábricas. Além disso, considerou uma projeção do número de moradores e do crescimento populacional para fazer evacuações sobre a quantidade de água necessária para a satisfação das exigências da população. Segundo Da Silva (2012), Paula Sousa teve influência dos estudos realizados em Paris para fazer cálculos sobre o consumo de água na cidade, contemplando “consumo por habitante, animais, carruagens, jardins, lojas, armazéns, banhos, fabricação de cerveja, por torneira, irrigação das ruas [...]” (Da Silva, 2012: 53-54).

Assim, criaram-se as bases para a criação da Companhia Campineira de Águas e Esgotos em 1893, retomando todas as propostas para a conformação de um sistema de abastecimento da água e esgotos em Campinas. No entanto, a modernidade tinha custos econômicos maiores, porque requeria-se uma inversão significativa de capital para comprar materiais, para a contratação de pessoal qualificado, pagar mão de obra e fazer fortes investimentos de manutenção. Por exemplo, foi contratado Robert Normanton, um engenheiro inglês que priorizou a captação de águas das correntes de Iguatemi e Bom Jardim a 18 quilômetros de Campinas. O principal objetivo era levar a água diretamente até a casa do morador. Com isto, se possibilitava também que se retirasse da casa todos os dejetos e resíduos que não lhe fossem indispensáveis, pois a água encanada permitiria o seu uso posterior num sistema de esgoto.

Para alcançar o objetivo, a tecnologia utilizada por Paula Sousa era completamente europeia. Num informe do Intendente se indica que:

Este systema de exgottos tem por si, além disso, a experiencia do tempo: ha 100 anos existe em Edimburgo; está estabelecido em mais de 140 cidades da Inglaterra, sendo praticado na Italia, em Florencia, em Milão e Novara; na Belgica, em Bruxelas; na Suissa, em Lausanne. No Brasil, ao que consta, é o primeiro que se estabelece e nas melhores condições (Alvares, 1893: 9)

Finalmente, o serviço de abastecimento de água e esgotos foi inaugurado em 2 de novembro de 1890. No entanto, a rede ainda não cobria as necessidades de toda a população (Lapa, 1995).

Em uma segunda etapa, a participação do engenheiro Francisco Saturnino Rodrigues de Brito foi importante, especialmente quanto aos temas relacionados com os processos de saneamento no contexto da febre amarela. No caso brasileiro, é fundamental destacar a influência do engenheiro Francisco Saturnino de Brito no processo de saneamento e, em geral, sobre o urbanismo no Brasil durante a transição do século XIX ao XX. Ele privilegiou os vínculos com a comunidade científica internacional, especialmente com cientistas e intelectuais da França, Inglaterra, Itália e dos Estados Unidos da América. A formação acadêmica dele foi feita na Escola Politécnica do Rio de Janeiro,

obtendo seu diploma em 1887 (Nascimento, 2013: 104). Entre os anos de 1887 e 1892 trabalhou como engenheiro ferroviário nos estados de Minas Gerais, Pernambuco e Ceará. Posteriormente, entre os anos de 1893 a 1929, as suas atividades estiveram focadas no desenvolvimento de planos de saneamento e urbanismo em 53 cidades brasileiras. Iniciou na cidade de Piracicaba, onde se encontrava fazendo trabalhos de levantamento topográfico para a instalação de uma rede de esgotos. Em Campinas, participou do projeto de saneamento entre 1896 e 1897; e nove anos depois realizou um inquérito sobre abastecimento de água nessa cidade; ao mesmo tempo, estava desenvolvendo um plano de saneamento para a cidade de Santos, no estado de São Paulo (Casagrande, 2011: 167).

Segundo Nascimento (2013), o engenheiro estava permanentemente atualizado sobre as tecnologias desenvolvidas na Europa e na América do Norte. Além disso, publicou artigos científicos e tecnológicos sobre saneamento, urbanismo, sociologia, economia e gestão pública:

Participou de inúmeros congressos de higienismo, de medicina e de urbanismo e acompanhava os debates e as proposições sobre modelos urbanísticos, regulamentação urbana e para a gestão do saneamento em diferentes países. Esse vasto conhecimento repercutiu-se em seus escritos, onde se encontram citados praticamente todos os autores renomados, à época, da França, Itália, Inglaterra, Bélgica, Alemanha e EUA (Nascimento, 2013: 106).

Em 1896, chegou a Campinas uma Comissão de Saneamento do Estado de São Paulo, chefiada por Saturnino, cujo objetivo era a aplicação das obras de saneamento que estavam sob a direção da Cia. Campineira de Águas e Esgotos. A Comissão de Saneamento estava subordinada ao Secretário de Agricultura, Comércio e Obras Públicas.

Saturnino Brito realizou um estudo sobre o esquema de trabalho anterior e formulou outras propostas para lograr o melhoramento do sistema. Por exemplo, no esquema anterior era recorrente o desperdício de água e para ter um maior controle sobre isto projetou um sistema de cobrança que incluía o uso de hidrômetros:

Convinha reformar as bases do fornecimento e introduzir os hidrômetros, cobrando-se a preço mínimo a água estipulada necessária para os usos domésticos das casas, de acordo com o número aproximado de moradores; desta base por diante, elevar os preços conforme o valor da propriedade e usos industriais da água, não esquecendo a utilização na irrigação de jardins e hortas, para o que se podia estabelecer, na falta de hidrômetros preços por unidade de área cultivada (Saturnino Brito em Da Silva, 2012: 102).

Ele fez algumas críticas à Intendência Municipal pelo deficiente sistema de remoção de lixo, acumulado nas ruas ou em pequenos espaços, prejudicando a higiene na cidade. Assim, propôs um sistema de coleta e disposição do lixo que permitisse sua incineração posterior.

Os esforços de Saturnino à frente da Comissão de Saneamento foram elogiados e reconhecidos, mas também recebeu muitas críticas, principalmente de Emílio Ribas, chefe da Comissão Sanitária do Estado de São Paulo. Este criticou o sistema de captação de águas contaminadas por matéria fecal durante o percurso do reservatório até a sua disposição para o consumo da população (Da Silva Santos, 2012: 107). Ribas descreveu que as águas fornecidas à população eram de má qualidade, situação que era propícia à propagação de doenças, incluindo a febre amarela:

Sobre a água pouco tenho que dizer-vos por já ter enviado a essa repartição um relatório comunicando as minhas impressões, quando observei alguns mananciais e o reservatório da Rocinha. A simples inspeção da planta no. 3, do quadro anexo, que me foram fornecidos pela Comissão de Saneamento desta cidade, fala bem alto em favor dos que reclamam contra água poluída que é fornecida a Campinas. Se bem que a observação dos fatos demonstre que explosões epidêmicas não têm sua origem na água fornecida a Campinas, forçoso é confessar a sua poluição pelas matérias ferrosas e ainda mais pelos detritos orgânicos de toda espécie, quando não concorre diretamente para produzir uma infecção específica – pela ausência de micróbios patogênicos que vivem e proliferam no meio hídrico concorre, sem dúvida, para o aparecimento de uma irritação gastrointestinal. E é observação banal em clínica que perturbação da digestão, determinada por ingestão de má qualidade, é a porta de entrada para os micro-germes causadores de inúmeras moléstias infecciosas – máxime a febre amarela (Emilio Ribas em Santos, 2002, p. 106-107).

No relatório, Ribas também criticou os serviços da Cia. Campineira de Águas e Esgotos por causa dos problemas na filtração de água levada até as casas dos moradores:

Não abraçará boa causa quem tem que defender a água de Campinas; é uma empresa ingrata e antipatriótica, porquanto os argumentos de defesa que conheço são todos capciosos e alguns até embustes tão grosseiros, que não merecem a honra de uma crítica científica. Dir-se-á que nenhuma moléstia das originadas pelas bactérias patogênicas que vivem e proliferam na água, explodiu com carácter de epidemia como a que aconteceu nesta cidade, mas, quem pode nos garantir que estejamos a salvo dessa desagradável visita? É bastante considerardes que a correção da água pela filtração nas habitações é feita pelos que dispõem de recursos recebendo água poluída toda a população pobre, e ainda mais, não havendo disposições de lei que obriguem à filtração domiciliar, esse melhoramento só é feito de motu-próprio ou por aqueles que acedem às solicitações da Comissão Sanitária (Emilio Ribas em Santos, 2002, p. 106-107).

As ações e planos de desenvolvimento urbano aplicados no período final do século XIX geraram condições para o crescimento da cidade. A medida em que a população aumentava, era maior a demanda de serviços públicos, principalmente a água, a coleta de esgotos e o saneamento. Neste contexto, em uma terça etapa, outro engenheiro que teve um papel no estado de São Paulo foi Francisco Prestes Maia, engenheiro urbanista e professor da Escola de Politécnica de São Paulo. Foi o responsável da elaboração de planos de desenvolvimento urbano para as cidades Campos do Jordão, Santos, Recife e Campinas. Entre os anos de 1938 e 1945 ocupou o cargo de Diretor de Obras Públicas de São Paulo; tendo também sido prefeito da cidade.

A participação de Prestes Maia em Campinas adquire maior importância no início do século XX. Ele foi contratado, num contexto de negociação política local, para a elaboração do Plano de Melhoramentos Urbanos da cidade. O plano foi posto em prática entre 1938 e 1960, e tinha a prioridade de fortalecer uma organização do sistema de controle da ocupação urbana seguindo os ideais de racionalidade, progresso e modernidade no Brasil. Mas seus trabalhos profissionais começaram em 1918 na fiscalização de obras do Hospício do Jaquehy e posteriormente para a Secretaria do Interior, no cadastro do levantamento das obras para a comemoração do centenário da Intendência. Um ano depois, formou parte da “Comissão Construtora da Avenida Independência”, cuja sede era na casa do ex-diretor do Museu Paulista. A contratação de Prestes Maia responde a uma necessidade de fortalecer as atividades vinculadas à produção. Sua intervenção responde, portanto, às necessidades das elites políticas e econômicas dedicadas à indústria, atividade imobiliária e os transportes, os setores econômicos com maior força desse momento. Segundo Rodrigues (2011:

130), o corpo de engenheiros e técnicos, membros da Repartição de Obras e Viação estavam diretamente envolvidos nos processos de expansão imobiliária, bem como empresários, advogados e loteadores que formavam parte da Comissão de Melhoramentos Urbanos. Os princípios do Plano estão no documento intitulado “Rascunho de Exposição Preliminar”. Ideologicamente, Maia exaltou os princípios dos valores cívicos dos estudos urbanísticos para organizar racionalmente a vida urbana.

Prestes Maia levava em conta que Campinas é uma cidade de menor tamanho do que São Paulo. Tratava-se de uma cidade onde a indústria tinha um importante desenvolvimento e que possuía um dinâmico sistema de comunicação ferroviária. Por estas razões, ele considerou que esse espaço era um terreno fértil para a aplicação de novas propostas de urbanização. Uma de suas primeiras intervenções se aplicou no âmbito da infraestrutura rodoviária, para tornar melhores as conexões entre Campinas, São Paulo e outras cidades do interior. As mudanças implicaram a modificação da paisagem urbana e demolição de alguns símbolos das cidades, como o caso da antiga Igreja do Rosário. Algumas obras que hoje em dia formam parte da cidade são a caixa de água com um desenho de mirante (“Torre do Castelo”), o prédio do Foro Municipal, o prédio dos Correios, o alargamento das avenidas Campos Sales e Francisco Glicérico. Em resumo, segundo Rodrigues (2011: 131) “o Plano de Melhoramentos Urbanos” pretendia, para Campinas, a abertura de grandes e largas avenidas, de trânsito rápido, que permitiriam a interligação dos nascentes bairros dos arrabaldes com o centro urbano; a implantação de modernos edifícios públicos; a disciplina do uso e ocupação do solo. O crescimento das atividades imobiliárias foi apoiado pelas autoridades locais e favoreceu interesses de agentes privados. Rodrigues (2011:131) aponta:

O caso da antiga Fazenda Chapadão, de propriedade de Otaviano Alves de Lima, é realmente muito emblemático: velha fazenda cafeeira, essa gleba foi retalhada e transformada no loteamento Jardim Chapadão. A abertura desse empreendimento, autorizado pelo Poder Público Municipal, através da Resolução nº 977, de 1937, evidencia a conversão do capital agrário em capital imobiliário, na distensão do complexo cafeeiro

O crescimento imobiliário foi acompanhado pelo desenvolvimento da indústria e o crescimento demográfico, e tudo foi apoiado diretamente pelas autoridades municipais. Essas políticas favoreceram apenas uma elite, ignorando os interesses dos pobres em Campinas e criando graves problemas de desigualdade e segregação sócio-espacial.

Em termos dos processos de fornecimento de água potável e saneamento para a primeira metade do século XX, consolida-se um novo esquema caracterizado por processos de negociação entre a companhia de serviço de água e a prefeitura municipal. Os serviços de água potável e esgoto do século XX foram atendidos pela “Cia. Campineira de Águas e Esgotos”. As negociações e os acordos alcançados com o município permitiram a consolidação de uma nova infraestrutura para satisfazer a demanda de uma urbanidade em crescimento. A primeira parte do contrato entre a Cia. Campineira e a Prefeitura se estabeleceu nos seguintes termos:

Artículo 1º – A Companhia Campineira de Aguas e Esgotos, com sede nesta cidade, já explorando a concessão do serviço de água potável e esgotos, se obriga a ampliar esses serviços, fazendo uma nova captação para aumentar o abastecimento com mais dois milhões e quinhentos mil litros de agua, em cada 24 horas, dentro do prazo máximo de três anos, com linhas adductoras de capacidade não inferior ao duplo desse volume, para em caso de necessidade atender ao aumento da população que, atingindo a mais de 60.000 habitantes, tornará obri-



gatória o segundo reforço de abastecimento, ou mais dois milhões e quinhentos mil litros de água, tomando-se por base para futuros aumentos além dos acima determinados o mínimo de duzentos litros por habitante-dia [...] (Câmara Municipal de Campinas, 1923: 18).

Na segunda parte do contrato as especificações se conformaram às especificações sobre os processos de esgoto e saneamento, especialmente porque para aquela época o serviço ainda não estava garantido para todos os núcleos urbanos da cidade. Assim, a Cia. Campineira estabeleceu o seu compromisso para que a água chegasse aos diferentes núcleos residenciais. Sobre a nova configuração da rede de esgoto o convênio indica o que segue:

Art. 16º – O serviço de esgotos far-se-á por galerias ou encanamento subterrâneos destinados ao escoamento das matérias feças e águas servidas, estabelecidos como os declives e dimensões necessários para que as matérias lançadas nos canos das habitações cheguem o mais breve possível à desembocadura (*outlet*) nos tanques de desinfecção, ou purificadores, com aparelho adequado. As galerias serão construídas de tijolos ou de outro material apropriado, de acordo como a Câmara, e os encanamentos serão feitos com tubos de barro vidrado por dentro ou de ferro fundido ou laminado, cuidadosamente juntado, para que possam vedar que as águas servidas se infiltrem no solo, condição que deve realizar-se em toda a rede.

Art. 17º - A desembocadura (*outlet*) das matérias feças e águas servidas estabelecer-se-á no lugar que for escolhido pela Companhia, de acordo com a Câmara, em distância conveniente da cidade e ali serão montados aparelhos de depuração e desinfecção, pelo sistema mais aperfeiçoado. Todos os despejos que passem pelos encanamentos serão depurados e somente depois desse eficiente tratamento, o efluente líquido poderá ser lançado ao solo ou descarregado nos cursos naturais.

Art. 18º - Para as lavagens da rede de esgotos a Companhia estabelecerá tanques fluxíveis nas cabecérias dos colectores e onde for julgado necessário ao bom funcionamento, de acordo com as regras da técnica sanitária. Fica entendido que o suprimento de água para esse serviço será em abundância e correrá exclusivamente por conta da Companhia (Câmara Municipal de Campinas, 1923: 22-23).

Como pode ser visto, a modernidade implicou a implementação de ações destinadas a manter longe do contato humano todas as águas residuais. Da mesma forma que aconteceu em outras partes do mundo, a água que chega às casas é a mesma água que é utilizada como veículo para eliminar todos os resíduos humanos. Em uma nova configuração de modelo de cidade, estes são requerimentos básicos: água, esgotos e saneamento. Hoje em dia estes elementos, inclusive, foram elevados à categoria de direitos humanos.

## **Conclusões**

A modernidade é o ideal que caracteriza a transição do século XIX ao XX. O acesso à água tornou-se um discurso ligado à modernização, onde as grandes cidades se conformaram como centros de desenvolvimento econômico. Além disso, com o crescimento da população e da mancha urbana têm sido configurados novos tipos de cidades onde as periferias sofrem constantemente problemas ligados à falta de serviço de água o esgoto. Assim, no caso de Campinas, existe uma legitimação das políticas de abastecimento de água potável e esgoto, definidas e projetadas pelos grupos de eli-

te. O projeto das políticas públicas de abastecimento de água e saneamento foi definido em níveis de decisão política em que a opinião da maioria dos cidadãos praticamente não figurou no período de transição do século XIX ao XX. Neste processo, destaca-se a participação de engenheiros que de acordo com a sua formação impulsionaram os seus projetos, motivados pelo ideal de progresso e desenvolvimento urbanístico.

Embora durante o primeiro momento de transição entre o século XIX e XX, as políticas de abastecimento de água nas cidades não tenham encontrado grande oposição, hoje os impactos gerados por essas políticas criaram condições para que os cidadãos demandem cada vez mais um novo processo de satisfação das necessidades que não comprometa a qualidade de vida das pessoas que vivem nas periferias das cidades. A degradação de bacias hidrográficas tem sido um dos principais elementos que anima os cidadãos a exigir medidas que garantam o fornecimento de água com qualidade, além dos serviços de esgoto e saneamento para o melhoramento das suas condições de vida.

### ***Bibliografia***

- Alvarez Lobo, Antonio. *Relatorio á Câmara Municipal de Campinas sobre os Serviços Sanitarios e Instrução Pública Relativo ao Período de 9 de Janeiro a 30 de Julho do Corrente Anno pelo Dr. Antonio Alvarez Lobo, Intendente de Hygiene e Instrução Pública*. Campinas: 1893.
- Barretto Ribeiro, Susana. *Percursos do olhar: Campinas no início do século XX*. Campinas: 2006.
- Casagrande, Braz. *Novo Arrabalde: conservação e ocupação urbana na concepção do projeto de expansão da cidade de Vitória*. São Paulo: 2011.
- Camara Municipal de Campinas. *O abastecimento de água. Documentos relativos a esse serviço a cargo da C. C. de Águas e Esgotos*. Campinas: 1923.
- Campos, Salles. *Almanaque - A Cidade de Campinas em 1900*. Campinas: 1900.
- Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: 1987.
- Da Costa Santos, Antônio. *Campinas, das origens ao futuro. Compra e venda de terra e água e um tombamento na primeira sesmaria da Freguesia de Nossa Senhora da Conceição das Campinas do Mato Grosso de Jundiá (1732-1992)*. Campinas: 2006
- Da Silva Santos Krogh, Daniela. *A reconfiguração urbana de Campinas no contexto das epidemias de febre amarela no final do século XIX (1880-1900)*. Campinas: 2012.
- Follis, Fransérgio. *Modernização urbana na Belle Époque paulista*. São Paulo: 2004.
- Gambeta, Wilson Roberto. *Soldados da saúde: a formação dos Serviços de Saúde Pública em São Paulo (1889-1918)*. São Paulo: 1988.
- Lapa, José Roberto do Amaral. *A cidade: os cantos e os antros. Campinas 1850-1900*. São Paulo: 1995.
- Lippi Oliveira, Lúcia. *Nós e eles. Relações culturais entre brasileiros e imigrantes*. Rio de Janeiro: 2006.
- Nascimento, Nilo de Oliveira / Bertrand-Krajewsky, Brito A. L. »Águas urbanas e urbanismo na passagem do século XIX ao XX: O trabalho de Saturnino de Brito«. *Revista Universidade Minas Gerais* vol. 20, no. 1, 2013, pp. 102-133.

- Paula Sousa, Antônio Francisco. *Bases para o contrato de escritura publica de Associação que fazem entre si os engenheiros Antônio Francisco de Paula Souza, João Pinto Gonçalves, Luiz Augusto Pinto e os capitalistas Major Benedicto Antonio Silva*. AFPS, M, 2. Coleção Antônio Francisco de Paula Sousa. Centro da Memoria da UNICAMP (CMU), 1880.
- Rodrigues, Fabíola. »O Plano Prestes Maia e a ideologia do planejamento urbano em Campinas: o poder e os limites das ideias de um urbanista«. *Urbana*. CIEC/UNICAMP vol. 4, no. 4, 2011, pp. 127-151.
- Vilalva Dezan, Waldir. *A implementação de uma modernidade: o processo de verticalização da área central de Campinas*. Campinas: 2007.



# **Simposio 078 LOS EXILIOS ENTRE EUROPA Y AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX: REDES INTELECTUALES Y PRÁCTICAS CULTURALES**

## ***COORDINADOR:***

---

**Antolín Sánchez Cuervo**

Centro de Ciencias Humanas y Sociales, España

## ***RESUMEN:***

---

Se plantea una aproximación histórica a los principales exilios intelectuales acontecidos entre Europa y América Latina a lo largo del siglo XX, teniendo en cuenta tres perspectivas fundamentales:

- 1) la circulación de saberes y su contribución a la modificación, alteración y enriquecimiento del orden epistemológico existente;
- 2) la experiencia de la exclusión, el desarraigo, la violencia, la guerra y el terrorismo de estado, dando lugar a planteamientos críticos y democratizadores de conceptos como los de nación, patriotismo, cosmopolitismo o ciudadanía;
- 3) el despliegue de multitud de memorias, narraciones y biografías, tanto individuales como colectivas, ligadas a la transformación de identidades que afrontan procesos de ruptura espacial y temporal.

# Los exilios entre Europa y América Latina en el siglo XX: Redes intelectuales y prácticas culturales

**Antolín Sánchez Cuervo**

Instituto de Filosofía-CSIC, España

**Diego Hurtado de Mendoza**

Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Las ponencias presentadas en este simposio giraron en torno a los exilios de sujetos, individuales y colectivos que tuvieron lugar a lo largo del siglo XX entre Europa y América Latina, en medio de circunstancias diversas. En su conjunto, abordan, desde una perspectiva interdisciplinar, un fenómeno de gran relevancia en el mundo contemporáneo y actual como la migración forzada, la cual, si bien tiene su origen en la exclusión política, ofrece múltiples facetas y perspectivas, de índole sociológica y antropológica, epistemológica y cultural, literaria y narrativa, todas ellas relacionadas entre sí de una manera compleja. Exilios como los que aquí se recuerdan y sobre los que se reflexiona dan buena cuenta de una experiencia poliédrica, llena de pliegues y contrapuntos, y atravesada por al menos tres hilos conductores fundamentales.

En primer lugar, la circulación de saberes implicada en estos exilios, la cual contribuyó a modificar, alterar y enriquecer, en muchos casos de manera decisiva, el orden epistemológico existente. Los exiliados, que hubieron de improvisar maneras nuevas de instalarse en el mundo, han sido portadores de transferencias culturales y agentes de intercambios intelectuales. En el marco de esas transferencias, hay que destacar sus contribuciones como mediadores y traductores entre tradiciones científicas diferentes, y su labor innovadora en la creación de instituciones científicas y educativas en ambas orillas del Atlántico. Asimismo, el dinamismo de sus prácticas culturales contribuyó a transformar la fisonomía y la habitabilidad de los espacios urbanos en los que se insertaron tras sus desplazamientos. Una visibilización de esta circulación de conocimientos y prácticas, así como de su influencia en la construcción de redes intelectuales entre Europa y América Latina, podría redundar así en narraciones más reflexivas, así como en una mejor comprensión de la nueva cartografía resultante de esos desplazamientos.

En segundo lugar, La reflexión política inspirada en la experiencia de la exclusión, el desarraigo, la violencia y la guerra, dando lugar a planteamientos críticos y democratizadores sobre conceptos como los de nación, patriotismo, cosmopolitismo, ciudadanía, pluralismo o integración, entre otros muchos, que asimismo buscaron cauces de institucionalización. Los exilios en cuestión revelan las fallas y las quiebras del orden democrático que las sociedades occidentales han intentado construir desde la época de las revoluciones atlánticas en los dos últimos siglos. En este sentido, los propios exiliados han elaborado a menudo un pensamiento político original sobre las derivas totalitarias sufridas en el siglo XX por las sociedades euroamericanas, que sería oportuno recuperar y reconsiderar ante los desafíos del presente

En tercer lugar, el despliegue de multitud de memorias, narraciones y biografías, tanto individuales como colectivas, ligadas a la transformación de identidades que afrontan procesos de ruptura espacial y temporal. Los exilios constituyen en este sentido experiencias privilegiadas para analizar los procesos, siempre heterogéneos y a menudo conflictivos y hasta contradictorios, a través de los cuales se construye la subjetividad, así como para explorar la dimensión narrativa de la vida humana, sus plasmaciones literarias y su proyección multicultural e intercultural. Cómo concurren estas memorias e identidades; cómo interactúan y se modifican entre sí; cómo las ya existentes unas veces se extinguen y otras se fortalecen y enriquecen o cómo emergen otras nuevas son otras de las cuestiones que, ligadas a la experiencia del exilio, pueden aportar luz al presente, tan condicionado por los flujos migratorios.

Estas tres grandes líneas se entrecruzan una y otra vez en las ponencias que siguen a continuación, a lo largo y ancho de geografías diversas, tanto espaciales como conceptuales y metafóricas, y sobre el trasfondo de sincronías y diacronías en las que los límites entre la realidad histórica y la ficción narrativa son a veces difusos.

# Memoria e historia del exilio en México desde una perspectiva de género

Elena Díaz Silva  
Universität zu Köln, Alemania

## ***Resumen:***

Este trabajo analiza la influencia que tuvo la guerra y la derrota en la reformulación de las identidades de género de los republicanos exiliados en México, especialmente la crisis del modelo de masculinidad de la época. Analizaremos los mecanismos culturales adoptados para superar el trauma que supuso la derrota en la Guerra Civil Española, y su influencia en la reformulación de los roles de género en el exilio. Además de la familia, analizaremos los espacios que permitieron la recuperación de la masculinidad: el trabajo y la política, fuente de frustraciones y desengaños para muchos exiliados. Por último, nos detendremos en el testimonio de los exiliados antropólogos. Tanto por su actitud frente a la derrota como la forma de vivir el propio exilio representarían una forma de masculinidad alternativa.

***Palabras clave: exilio; memoria; género; indigenismo; hispanofobia***

## ***La historia oral del exilio: de la memoria colectiva a la memoria individual***

La presente comunicación presenta los primeros avances de una investigación en curso que analiza desde una perspectiva de género el exilio de los republicanos españoles en México tras la Guerra Civil Española. Esta investigación pretende aportar su contribución tanto al desarrollo de los estudios sobre el exilio y las migraciones como a los estudios de género, especialmente en lo que respecta al análisis de la construcción cultural de la masculinidad a lo largo de la historia. En ese sentido, nuestro trabajo pretende analizar la influencia que tuvo la guerra y la derrota en la reformulación de las identidades de género, especialmente en el modelo de masculinidad moderno impuesto en la Europa de entreguerras.<sup>1</sup> ¿Es la derrota la prueba de la crisis de la masculinidad moderna, tal y como ésta se había entendido hasta ese momento? En ese sentido, analizaremos las bases sobre las que se va a reconstruir la masculinidad en el exilio, y la influencia que tienen México y *lo* mexicano en ese proceso de crisis y transición. También analizaremos los mecanismos

---

<sup>1</sup>Mosse, George L. *The Image of Man. The creation of Modern Masculinity.* New York, 1996



culturales adoptados por los exiliados para superar ‘el trauma de la derrota’, así como los efectos que tuvieron en las relaciones de género y en la representación de la masculinidad.<sup>2</sup>

En una primera fase, nos hemos centrado en el análisis de fuentes orales, en los testimonios y memoria/s de los protagonistas, concretamente en las entrevistas realizadas desde finales de la década de los 70 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El ‘Proyecto de Historia Oral: Españoles Refugiados en México’, coordinado por la historiadora Dolores Pla Brugat, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, se puso en marcha en 1979 con una serie de entrevistas que se fueron ampliando hasta alcanzar las 120. La creación de un fondo que se encargase de la conservación y difusión de la memoria de los refugiados republicanos en México se inscribía a su vez en un proyecto más amplio: el Archivo de la Palabra (INAH), promovido por Eugenia Meyer, pionera de la historia oral en México y en toda Latinoamérica. Al calor de la renovación historiográfica, el Archivo de la Palabra recogía las aspiraciones de una parte de la comunidad académica que deseaba rescatar la memoria de la ‘gente corriente’ que no aparecía retratada por la historiografía convencional, centrada en el relato de hechos más relevantes y personajes históricos destacados. La introducción de la historia oral en España permitía rescatar, además, la memoria de los ‘vencidos’ de la guerra civil, ignorados hasta entonces por la historia oficial que impuso el franquismo.<sup>3</sup> El proyecto del INAH sumaba sus esfuerzos a la rehabilitación de la memoria de una parte importante de las víctimas de la represión de la dictadura de Franco, la de los exiliados que obtuvieron refugio en México.

A los numerosos avances realizados hasta el momento en el desarrollo de la historia oral en nuestro país, se oponen las voces discordantes y críticas que protagonizan el debate actual en torno a una aproximación excesivamente emocional y subjetiva hacia el pasado, y la conversión de la memoria histórica en una industria. La publicación de la novela ‘El impostor’, la última obra de Javier Cercas que rescataba la memoria (“sin ficción”) de una falsa víctima del nazismo, Enric Marco, y sobre todo unas declaraciones del escritor en las que afirmaba que la memoria histórica había sido aprovechada para hacer negocio, han hecho saltar las alarmas en la historiografía, preocupada por una cada vez mayor deslegitimación de la memoria colectiva como fuente de conocimiento.<sup>4</sup>

Sin embargo, es precisamente, la ‘historia vivida’ la que nos permite llevar a cabo una interpretación crítica de la historia del exilio, a la que se adjudican algunos excesos relacionados precisamente con una aproximación demasiado subjetiva y emotiva, que, además, ignoraba el ‘choque’ del exilio:

La importancia de esta especie de segunda „conquista“, ahora de intelectuales catalanes y madrileños (la mayoría de los aproximadamente 25,000 exiliados republicanos que llegaron a México provenían de estas dos regiones) y no de porquerizos extremeños (la mayoría de los conquistadores no provenía de Extremadura, ni mucho

---

<sup>2</sup>Sobre las denominadas ‘culturas de la derrota’, véase: Schivelbusch, Wolfgang. *The culture of defeat. On national trauma, mourning and recovery*. New York, 2003.

<sup>3</sup>Egido León, Angeles. «Trabajando con la memoria: exilio y fuente oral». *Historia y Comunicación Social* 6, 2001, pp. 265-279. Entre los hitos que marcan la introducción en España de la historia oral destacamos la publicación de la obra de Thompson, Paul. *The voice of the past*. Oxford, 1978, y su traducción al español en la década de los ochenta: *La voz del pasado. La historia oral*. Valencia, 1988. Sobre el desarrollo de la historia oral en nuestro país, véase el monográfico de la revista *Ayer* coordinado por Josefina Cuesta, *Memoria e Historia* 32, y especialmente el capítulo de la misma autora: «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», pp. 203-246; así como su obra anterior *Historia del presente*, publicada en 1993, en la que lleva a cabo una clasificación de los tipos, usos y géneros de memoria.

<sup>4</sup>Cercas, Javier. «La memoria se ha convertido en una industria». *El País*, 15 de noviembre de 2014.

menos eran porquerizos, pero así lo quiere la leyenda), ha sido glosada una y otra vez hasta llegar a convertirse en una especie de mito historiográfico, que, como buen mito, aúna todos los ingredientes de una novela ejemplar: de la generosidad del pueblo mexicano con la España peregrina a la aportación, amor con amor se paga, de los intelectuales españoles a su nueva patria de adopción; sin olvidar esa idea, todavía más peregrina, de México como el lugar donde se habría conservado la llama de la España republicana tras la caída de Madrid.<sup>5</sup>

La conversión de la derrota en una victoria moral y la insistencia en la superioridad intelectual del exilio republicano son parte del conjunto de mecanismos culturales adoptados para superar el trauma de la derrota, que actuó como elemento configurador de la identidad del exiliado. La creación de esa identidad ‘paraguas’ también contribuyó al mantenimiento de la unidad del exilio como referencia y experiencia colectiva.<sup>6</sup> La aproximación idealizada que había llevado a cabo la historiografía tradicional había contribuido, además, a invisibilizar el impacto y la aportación realizada por la ‘gente corriente’ desde otros ámbitos, así como a la creación de otro mito alimentado por ciertos medios de comunicación en España especialmente interesados en resucitar la misión civilizadora (modernizadora, en el caso de los republicanos) de los españoles en el continente americano.<sup>7</sup>

La historia oral, sin embargo, nos permite rescatar las experiencias/identidades individuales y hablar de ‘exilios’, en lugar de ‘exilio’. Tal como advertía en su obra José María Gago González:

Cada exiliado/a es una vida truncada, única e irrepetible. De ahí que el recurso al estudio individualizado, que recoja historias de vida resulta especialmente eficaz. Las fuentes orales nos dan relatos particulares para reconstruir la comunidad exiliada, formada de proyectos de vida truncado y nuevas, y particulares, formas de rehacer sus vidas. Mediante esta técnica se puede reconstruir “historias de vida”, que de forma sumativa conforman el relato vivo del exilio.<sup>8</sup>

El ‘Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México’ nació a finales de los años setenta con la intención de contribuir a la creación de la memoria colectiva e histórica de los represaliados del franquismo, en base a la experiencia individual de los españoles que fueron acogidos en México. Sin embargo, la aproximación a las experiencias vitales de los exiliados se llevaba a cabo desde un enfoque emotivo. No podía ser de otra forma, ya que las entrevistadoras eran descendientes de exiliados, exiliados de segunda o tercera generación. Tal y como informaba la coordinadora cuando se publicó el catálogo de las entrevistas, para escoger a los entrevistados se había recurrido al sistema de redes ‘facilitado por el hecho de que las entrevistadoras formábamos parte de la comunidad exiliada’.<sup>9</sup> Este hecho, reconocía la propia Dolores Pla Brugat, había privilegiado en la selección de los entrevistados a unos sectores del exilio frente a otros, que no se encontraban tan representados en el estudio.

---

<sup>5</sup> Pérez Viejo, Tomás. «España en el imaginario mexicano: el choque del exilio», Sánchez Andrés, Agustín y Figueroa Zamudio, Silvia (coords.). De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano. Madrid, 2001, pp. 23-93.

<sup>6</sup> Sobre el proceso de construcción y reconstrucción de la identidad republicana en el exilio, véase: Pérez Guerrero, Juan Carlos. La identidad del exilio republicano en México. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008.

<sup>7</sup> Carrillo Menéndez, Santiago. «Los españoles llevaron la modernidad a México». El País, 3 de septiembre de 2014.

<sup>8</sup> Gago González, José María. «Las fuentes orales y el exilio». Migraciones y Exilios 8, 2007, pp. 121-136.

<sup>9</sup> Pla Brugat, Dolores (coord.). Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México. Archivo de la palabra. México, 2011. En cuanto a las entrevistadoras, se refiere a destacadas miembros del exilio como Concepción Ruiz Funes o Elena Aub, que hicieron una gran parte de las entrevistas.

Esta confesión nos sirve para reflexionar en torno a los objetivos del proyecto en sí. En el relato de las dispares experiencias individuales se advertía la intención de mantener la colectividad, la unidad de una experiencia colectiva. En ello intervino el contexto en el que fueron realizadas las entrevistas: el proceso de transición a la democracia en España. La comunidad de republicanos españoles en México se encontraba por aquel entonces necesitada de reafirmar su identidad nacional sirviéndose de la recreación de las experiencias y vivencias comunes, entre otras cosas a través de la expresión de sentimientos y emociones compartidas que la consolidasen como ‘comunidad emocional’.<sup>10</sup> La disgregación amenazaba más que nunca a la comunidad debido a la desaparición de la dictadura de Franco y a la recuperación democrática a iniciativa de una élite política que olvidaba (o renunciaba a) la tradición y esencia republicana del antifranquismo y del exilio español. También ponía en peligro a la misión histórica que, hasta entonces, había desempeñado el gobierno de la República en el exilio, primero en México y luego en Francia (París), donde se disolvía, junto con todas sus instituciones, en 1977. Por su parte, México, que se había negado a mantener relaciones diplomáticas con la España de Franco, reconocía la legitimidad del nuevo régimen nacido de las elecciones de 1977, restableciéndose así las relaciones diplomáticas entre ambos países. En este contexto, existía así una predisposición para hablar sobre el exilio y reafirmar su vigencia como referencia identitaria para muchos de los refugiados que se encontraban todavía en México.

Pese a su posible carácter sesgado, tal y como nos advierte la historiografía más escéptica en cuanto al uso de las fuentes orales<sup>11</sup> y los años transcurridos desde que se realizaron las entrevistas, los historiadores seguimos recurriendo a este importante fondo creado por Dolores Pla Brugat y sus colaboradores en el INAH para iniciar nuevas investigaciones desde diversas perspectivas. Sin duda, trabajar con testimonios orales recogidos por otro investigador puede generar dudas y no pocas complicaciones, pero introduce también otra variable: el momento histórico en el que fueron recogidos dichos testimonios y la influencia que tuvo en los resultados obtenidos por la entrevistadora y en su actitud frente al entrevistado. Esta circunstancia, aunque dota de una mayor complejidad al análisis, también lo hace más interesante, al permitir integrar las fuentes como un ‘artefacto cultural’ creado por el sujeto de estudio, en este caso, los propios exiliados. En lo que respecta a las entrevistas, destaca la confección de cuestionarios para dirigir la entrevista. Las personas que participaron en el proyecto, realizado en varias fases y a lo largo de una década, fueron preguntadas acerca de su origen familiar y social, su formación escolar, religiosa y política; su participación a nivel político y sindical y su nivel de concienciación durante la II República; su participación en la lucha armada durante la Guerra Civil o la vida desde la retaguardia; la llegada a México, sus primeras impresiones y la relación con el resto de exiliados, así como con los mexicanos. Una de las cuestiones en las que más se insistió lo largo de la entrevista era la opinión o experiencia con respecto a los españoles de la antigua colonia y con respecto a los mexicanos, una cuestión que ciertamente resulta de vital importancia para conocer la conflictividad, los choques culturales y, en definitiva, un poco más acerca de la integración de los exiliados en el México posrevolucionario.

---

<sup>10</sup>Para un ejemplo de las posibilidades de aplicación del concepto de ‘comunidad emocional’ para el caso del exilio en México, véase: Elena Díaz Silva, «La comunidad emocional del exilio y el retorno imposible». Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, ‘Pensar con la Historia desde el S.XXI’, Madrid, 17, 18 y 19 de septiembre de 2014 (en prensa). Para un análisis sobre las posibilidades de estudiar el exilio desde la perspectiva de la historia cultural de las emociones, véase: Rodríguez-López Carolina y Ventura Herranz, Daniel. «De exilios y emociones». Cuadernos de Historia Contemporánea, 2014, vol. 36, pp. 113-138.

<sup>11</sup>«La memoria no es nunca inocente: es siempre interesada y selecta, escoge aquello que le parece pertinente recolectar mientras esconde, clasifica y archiva otros elementos en el pozo del olvido». Naharro-Calderón, José María. «Memorias ¿qué memorias?». Migraciones y Exilios 5, 2004, pp. 9-14.

Pese a la aproximación sentimental y subjetiva al exilio que supone el uso de fuentes orales, los testimonios recogidos por el proyecto han contribuido a desmontar algunos de los mitos historiográficos a los que nos referíamos con anterioridad. Contrastando la historia oficial con la experiencia personal de los exiliados, encontramos elementos conflictivos o negativos que la historiografía ha mantenido ocultos, contribuyendo pues a relativizar ese ‘modelo armónico del transtierro de José Gaos’.<sup>12</sup> Este trabajo se adscribe a esa corriente crítica y de renovación que busca desmontar el mito de la España *transterrada* para profundizar un poco más en el ‘choque del exilio’, tal y como lo planteaba Tomás Pérez Viejo. La lectura crítica de las fuentes orales nos permitirá también introducirnos en la verdadera *intra*historia del exilio desde una perspectiva de género.

### ***La guerra, la derrota y el exilio en México: ¿una masculinidad en crisis?***

La guerra y su relación con la masculinidad y la identidad de género vienen siendo desde hace años objeto de interés por parte de la historiografía.<sup>13</sup> La masculinidad, hombría y virilidad fueron elementos centrales del discurso militarista e imperialista en este periodo especialmente convulso y violento de la historia de Occidente. El éxito y la victoria en el campo de batalla dependían en gran medida de la capacidad de los hombres, históricamente interpelados por un discurso que les instaba a identificarse con valores como la valentía, el heroísmo, el honor, por no hablar de la agresividad, consustancial al hombre-guerrero. Al fin y al cabo, la guerra constituía un ejercicio de hombría, una invitación para su demostración.<sup>14</sup> ‘Men who answer the call of war risk losing their lives; men who refuse to listen risk losing their honor’<sup>15</sup> era la máxima impuesta en las sociedades patriarcales de los modernos estados-nación, pese a que no todos los hombres servían por sus condicionantes físicos, psicológicos o emocionales, para el ejercicio de la guerra. Si la guerra era una forma de medir la hombría, la derrota remitía irremediabilmente, y siguiendo esa lógica belicista, a la pérdida o ausencia de los valores asociados con la masculinidad, y por lo tanto, a una ‘virilidad disminuida’.<sup>16</sup> En el contexto de la Guerra Civil Española, la imagen de los derrotados republicanos contrastaba con la de los vencedores, ‘aguerridos atletas cruzando las ciudades y los campos de España a ritmo marcial’.<sup>17</sup> No se trataba de una cuestión de nacionalidad, tampoco de ideología; la misma impresión y el mismo efecto causaron, tan solo unos años después, las tropas alemanas de ocupación tras su entrada triunfal en París, en contraste con los franceses, cuya imagen derrotada evidenciaba ‘la ausencia de poder, dominio y control’, en definitiva, ‘una crisis en la masculinidad’.<sup>18</sup>

<sup>12</sup> Faber, Sebastiaan. «Silencios y tabúes del exilio español en México: Historia oficial vs. Historia oral». Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, 2005, t. 17, pp. 373-389.

<sup>13</sup> Vincent, Mary. «Gender and war in Europe, c. 1918-1949». Contemporary European History 10, 3, 2001; Capdevila Luc, Rouquet François, Virgili Fabrice y Voldman Danièle. Homes et femmes dans la France en guerre, 1914-1945. Paris, 2003; DudinkStefan, Hagemann Karen y ToshJohn (eds.) Masculinities in Politics and War: Gendering Modern History. Manchester, 2004, pp. 22-40; Hageman Sonia O. Karen y Schueler-Springorum Stefanie (cords.) Home/Front: The Military, War and Gender in Twentieth-Century Germany. Oxford, Nueva York, 2012.

<sup>14</sup> Aresti, Nerea. «The battle to define Spanish Manhood». Aurora Morcillo (ed.) Memory and Cultural History of the Spanish Civil War: Realms of Oblivion. Leiden, Boston, 2014, pp. 151.

<sup>15</sup> Flood, Michael (ed.) International Encyclopedia of Men and Masculinities. London, 2007, pp. 627.

<sup>16</sup> Muñoz Ruiz, María del Carmen. «Género, masculinidad y nuevo movimiento obrero bajo el franquismo». Babiano, José. Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo. Madrid, 2007, p. 253.

<sup>17</sup> Ídem

<sup>18</sup> Pollard, Miranda. «In the name of the Father: Male masculinities in Vichy France». Forth, Christopher E. y Taithe, Bertrand (Ed.). French Masculinities. History, Culture and Politics. Basingstoke, 2007, pp. 141-157.

En lo que respecta a la derrota de las tropas republicanas, advertimos en los testimonios la importancia simbólica que tuvo para muchos de ellos la entrega de las armas en la frontera francesa tras la caída de Barcelona, en enero de 1939, sobre todo en las condiciones en las que se produjo el desarme. Ni la guerra había acabado, ni ese desarme se produjo ante el enemigo, sino ante un supuesto aliado que no parecía dispuesto a reconocer el esfuerzo llevado a cabo por las tropas republicanas ni tan siquiera en la lucha contra el fascismo en Europa. La acogida recibida por las autoridades francesas, los gendarmes y miembros del ejército colonial francés, compuesto por regulares senegaleses, representa la primera de las decepciones y frustraciones a la que tuvieron que hacer frente los exiliados, especialmente los varones que formaban el ejército republicano en retirada, humillado, vencido, en el que se encontraba un número importante de heridos y/o mutilados en acto de servicio.

Sin embargo, la ceremonia de entrega de armas no tenía el mismo significado para todos los exiliados. Para algunos, el abandono de las armas representaba una liberación tras su movilización o ingreso voluntario en el ejército republicano y tras los años de consignas propagandísticas que instaban a los hombres movilizados (civiles, mal equipados y sin apenas preparación militar, en definitiva) a identificarse con el héroe inmortalizado por Capa en su famosa instantánea ‘Muerte de un miliciano’. El ingreso en los inhumanos campos de refugiados improvisados por el gobierno francés terminó de despojar a los republicanos españoles de sus más elementales derechos, también de su identidad. En adelante, serían refugiados/exiliados y también, mientras estuvieran en territorio francés, ‘indeseables’.

La imposibilidad de volver a España y la actitud de Francia, sumadas al solidario ofrecimiento formulado por el presidente mexicano Lázaro Cárdenas, convirtieron el refugio en México en la única vía de escape para muchos exiliados. Siguiendo la lógica belicista impuesta, y en cumplimiento del deber que se había conferido a los hombres movilizados por sus partidos políticos o las autoridades republicanas, los excombatientes tenían dos opciones ante sí: la de unirse al ejército francés para luchar contra el fascismo/nazismo en Europa, opción con la que las autoridades francesas comenzarían a tentar a los refugiados, y la de volver a España para unirse a las guerrillas. Pero, ¿qué hay de los que se fueron a México? ¿Realmente tenían la intención de seguir luchando desde allí, o simplemente alejarse del conflicto y obtener refugio en un lugar seguro para reconstruir su vida junto a sus familias? Pese al discurso oficial, algunos testimonios apuntan precisamente en esa dirección.

Ninguno de nosotros pensó nunca en venir a Centroamérica mientras pudiera hacer otra cosa. Sí, era un último refugio. Eran de habla española, eran hermanos de idioma y en costumbres, pero la situación, la situación política... Veníamos de un país donde acababa de pasar una buena guerra de medio... un millón de muertos. No queríamos, hasta donde fuera posible, meternos en otros líos...<sup>19</sup>

Como Juan Comas, otros refugiados expresaron su inquietud debido al desconocimiento de la situación política de México en esos momentos y a las escasas referencias históricas que tenían de aquel país ‘hermano’. No todos parecían dispuestos a continuar la lucha al otro lado del Atlántico, y mucho menos integrarse en la posrevolución mexicana que se consolidaba gracias a las políticas

---

<sup>19</sup> Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

adoptadas por Lázaro Cárdenas, entre ellas, la expropiación y nacionalización petrolera. ¿Suponía la actitud de los republicanos españoles una forma de transgresión de género?

La transición al exilio obligó a los exiliados a redefinir su papel dentro de la sociedad, la comunidad, la familia o el grupo de personas que los acompañaron en su periplo, al igual que con el grupo de aquellas con las que se establecerían en México. En los testimonios de las mujeres se advertía la firmeza y resolución con la que se adaptaron a las circunstancias. En ausencia del varón, cabeza de familia, fueron ellas las que se encargaron de tomar ese tipo de decisiones: la huida y los preparativos. Sin embargo, esa responsabilidad no suponía ninguna novedad, pues la mayor parte de las mujeres llevaban ejerciendo como cabezas de familia desde el inicio de la contienda. ¿Cuál es el relato de los hombres? La mayor parte de los hombres casados hacía alusión en su testimonio a la retirada desordenada y la huida, y a los esfuerzos más o menos eficaces de reunirse con sus familiares: esposa, hijos, padres o hermanos. Todos ellos se enfrentaron durante aquellos días a un proceso de transición, marcado especialmente por la búsqueda de noticias sobre los familiares, lo cual parecía marcar sus recuerdos, más que la propia derrota:

[...] Y me fui al correo y puse un telegrama a mi mujer, que estaba con una familia que había pasado ya la frontera. Yo había mandado con un compañero mío de... de, primero la mandé para Francia, antes de que acabara la guerra, para salvarla, a ella y a mi hija, pero después la volví a llamar y vino, y volvió, mi mujer y mi hija, porque yo no podía vivir sin ellas; egoísmo mío espantoso, por eso luego fui a buscarlas como fiera a Barcelona.<sup>20</sup>

El protagonista hacía alusión en su testimonio a la hazaña que había protagonizado volviendo a Barcelona, contraviniendo las órdenes de retirada y con el ejército de Franco a las puertas, para reunirse y poner a salvo a su familia. El viaje, sin embargo, fue en balde, tal y como relató en su versión de los hechos la esposa del refugiado. Isabel Richart no esperó a su marido, sino que, obediendo la orden de evacuación, emprendió la huida junto con su hija de muy corta edad, consiguiendo tras un largo periplo llegar a un refugio donde finalmente se produjo el feliz reencuentro.<sup>21</sup>

Se calcula que en torno a un 68 % de los exiliados llegó a México acompañado por sus familiares, principalmente esposa e hijos.<sup>22</sup> En lo que respecta a la reconstrucción de las estructuras familiares: ¿sobre qué modelo o bases se llevaría a cabo? ¿Encontrarían inspiración en la cultura política republicana? ¿O quizás en el patriarcado ‘modernizado’ del México posrevolucionario?<sup>23</sup>

Pese a los numerosos estudios realizados hasta la fecha sobre el exilio en México, son muy pocos los que han llevado a cabo un análisis desde la perspectiva de género. En ese sentido, los estudios realizados por Pilar Domínguez Prats resultan imprescindibles al recuperar la historia de las mujeres exiliadas en México. El análisis realizado en base a fuentes orales confirmaba la vigencia del

<sup>20</sup> Entrevista a Álvaro Custodio realizada por Elena Aub en Madrid, España, los días 13, 22 y 28 de febrero, 7 de marzo, 9 de abril y 6 de mayo de 1980, y 13 y 22 de enero de 1982. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>21</sup> Entrevista a Isabel Richart Sotes realizada por Elena Aub en Madrid, España, los días 4 y 8 de febrero de 1980 y 13 de enero de 1982. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>22</sup> Pla Brugat, Dolores. *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México, 2007, p. 63.

<sup>23</sup> Varley, Anne. «Women and the home in Mexican family law». Dore Elizabeth and Molineaux Maxine (ed.) *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America*. Durham and London, 2000, pp. 238-261, cita de la p. 240. Sobre la evolución de las relaciones de género durante la revolución y en el periodo posrevolucionario, véase: Olcott Jocelyn, Vaughan Mary Kay and Cano Gabriela (eds.) *Género, poder y política en el México Posrevolucionario*. México D.F., 2009.

discurso de la domesticidad entre las familias republicanas exiliadas, y la recuperación del sistema conocido como *breadwinnermodel* que confiaba al varón la tarea de conseguir los medios económicos necesarios para el sostenimiento suyo y el de su familia.<sup>24</sup> El discurso oficial recuperaba la identificación de las mujeres con los tradicionales roles de madre y esposa, destacando especialmente su ‘trabajo emocional’ en el interior de los hogares, realizado en apoyo de sus maridos e hijos.<sup>25</sup>

Enriqueta Tuñón y Concepción Ruiz Funes participaron como entrevistadoras en el ‘Proyecto de Historia Oral: Refugiados españoles en México’. Sus testimonios también confirman la vigencia del discurso de la domesticidad y de la norma que establecía la división de tareas entre hombres y mujeres en función del género, especialmente en el interior de las familias:

Ellos decían: mi mujer decide lo que se come en casa, a qué escuela van los hijos. Yo decido si España entra en la ONU. Nosotras en casa teníamos el poder de decidir y de ejercer el control sobre los miembros de la familia, éramos – en realidad- las amas de casa. [...] rara vez hablábamos de nosotras mismas y menos de nuestros problemas íntimos, la educación que habíamos recibido nos lo impedía. Siempre nos hemos expresado en plural y el plural era él y los hijos. El mérito de salir adelante era del él. Si fracasaban en algún trabajo estaba justificado. Si nosotros trabajábamos fuera de la casa, esto no importaba. Si compartíamos algún trabajo, ellos eran la parte intelectual, nosotras hacíamos lo manual. Teníamos una fe ciega en ellos, pero quizá más ímpetu y ánimo, y decíamos con satisfacción: estoy ayudando a mi marido. Esto sólo lo justifica nuestro exilio, aunque estuviéramos en segundo plano. Nosotras éramos el soporte del exilio, aunque los que figuraban eran los políticos, los intelectuales, los que tenían un reconocimiento social y cultural.<sup>26</sup>

El hogar de los exiliados se convirtió en un espacio clave para la socialización, así como para la trasmisión de valores, normas de comportamiento y roles de género. No hay duda de que las organizaciones de ayuda contribuyeron a la recuperación de este modelo; de hecho, los subsidios y socorros, tal y como estaba diseñado el sistema de concesión, iban destinados al ‘cabeza de familia’, lo cual implicaba el reconocimiento del modelo de familia tradicional y su vigencia como célula de organización social. Además, tal y como señalaba Pilar Domínguez Prats en su obra, las pensiones a las viudas de guerra eran escasas, y las pensiones a las mutiladas de guerra nulas, por no haber sido éstas heridas ‘en acto de servicio’.<sup>27</sup> Todo apunta a que efectivamente se produjeron situaciones de discriminación sexual a la hora de conceder ayudas y subvenciones, eso sin contar con que la actitud ‘negacionista’ que ignoraba el esfuerzo bélico de las mujeres contribuyó a invisibilizar el importante papel desempeñado por éstas en la retaguardia, y especialmente en los hogares.

La recuperación de modelos y roles de géneros tradicionales fue tanto uno de los mecanismos culturales adoptados para superar el ‘trauma de la derrota’ como un instrumento para la reconstrucción nacional. De hecho, fue adoptado en mayor o menor medida por todos los países en Oc-

---

<sup>24</sup> Domínguez Prats, Pilar. De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México. Madrid, 2009, pp. 148.

<sup>25</sup> Ídem, pp. 139. De la misma autora, véase: Voces del exilio: mujeres españolas en México (1939-1950). Madrid, 1994; »Exiliadas de la Guerra Civil española en México«. Arenal: Revista de Historia de Mujeres 6/2, 1999, pp. 295-312; »La representación fotográfica de las exiliadas españolas en México«. Migraciones y Exilios 4, 2004, pp. 51-63.

<sup>26</sup> Ruiz-Funes, Concepción y Tuñón, Enriqueta. Este es nuestro relato... mujeres españolas exiliadas en México. México, 1993. Citado en: Martínez, Josebe. Exiliadas: escritoras, guerra civil y memoria. Barcelona, 2007, pp. 33 y 34.

<sup>27</sup> Domínguez Prats, Pilar. De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México. Madrid, Cinca, 2009, pp. 110-112.

cidente durante la posguerra, incluida la España de Franco, donde la recuperación del modelo de familia tradicional, según Mary Vincent, respondía a los anhelos de los españoles en general que, tanto de izquierdas como de derechas, “ansiaban la oportunidad de reconstruir sus casas, de crear un espacio inviolable que ofreciera un refugio de la guerra y sus recuerdos”.<sup>28</sup> Además de refugio, el hogar para los exiliados se convirtió en un espacio para la conservación y difusión de la cultura e identidad españolas, tal y como lo reconoció una de las históricas socialistas del exilio, Purificación Tomás:

[...] La mujer reconstruyó el hogar parte de aquel ambiente que había quedado entre los escombros de la derrota, y el hombre encontró en el recinto familiar, no solo la presencia del terruño perdido, a través de los adornos con que la madre o esposa, decoraba su casa la estilo de allá, sino también ese caudal de vivencias ancestrales que ligan a la patria y los instantes pasados en ella.<sup>29</sup>

Pese a la diferenciación que advertimos entre hombres y mujeres a la hora de transmitir emociones y sentimientos, tanto unos como otros ofrecen testimonios valiosos que permiten analizar los cambios que experimentan los ‘usos amorosos’ de los republicanos en el exilio. Intervinieron en ese proceso de cambio tanto la retórica belicista y la sensación de muerte inminente durante la guerra, como la derrota, el internamiento en los campos de refugiados, la travesía en barco y las paradas intermedias (especialmente la escala en Santo Domingo es profusamente referida) hasta alcanzar el destino final, México, y el ‘choque’ con su particular idiosincrasia. La nostalgia propia del exilio, el estrés postraumático y el ‘trauma de la derrota’, afectarían las relaciones sentimentales, conyugales y familiares de los exiliados en mayor o menor medida. Los testimonios nos ofrecen pistas a cerca de la vigencia en el exilio de los valores como la fidelidad, la monogamia o el autocontrol, valores de la renovada masculinidad vinculada a la modernidad que representaba la II República y que difundieron, a través de campañas propagandísticas, legales y educativas, las autoridades republicanas auxiliadas por el discurso intelectual y médico.<sup>30</sup>

Pese a la generalización de la idea de hogar-refugio y a la recuperación de los roles de género tradicionales, encontramos algunos testimonios que apuntan a la vigencia de modelos que nacen en la II República y al matrimonio como una asociación entre iguales:

A mí me gustan mucho las mujeres, aunque sean feas, con una sola condición fundamental: que sean inteligentes. Si es inteligente, hay muchas posibilidades de poder organizar un matrimonio; pero no si no es inteligente y está imbuida de los prejuicios religiosos, como el caso de mi primera mujer, con una ignorancia supina de todos los problemas de la vida, que, que no puedes hablar con ella absolutamente de nada, porque ha tenido una educación en un convento o una educación en colegios particulares en nuestra época, con una eh... con ingredientes religiosos y de ignorancia totales, que no puedes mantener una ... conversación política, ni de filosofía ni de poesía ni de nada porque no tiene sensibilidad para entrar en esos problemas, eh, y para mí, eh, la felicidad se mide en el grado en que ella y él tengan una capacidad para interpretar los problemas de la vida,

---

<sup>28</sup>Vincent, Mary. «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista». Cuadernos de Historia Contemporánea, 2006, vol. 28, pp. 151.

<sup>29</sup> Tomás, Purificación. «Lo que la mujer buscó en el congreso. Inquietudes femeninas». Le Socialistenúm. 155, 10 de noviembre de 1964, p. 6.

<sup>30</sup>Sobre esta cuestión, véase: Aresti, Nerea. Masculinidades en tela de juicio. Madrid, 2010. Señalamos como referencia el volumen colectivo sobre ‘sexualidades occidentales’, publicado recientemente y dirigido por Jean Luis Guereña (Paris, 2014), especialmente el capítulo escrito por Richard Clemison titulado: «La construction de la masculinité au sien du mouvement ouvrier espagnol: une étude de La Revista Blanca (1923-1936)», pp. 93-115.



con una cierta profundidad. Si eso no se da, más que en uno, el matrimonio no marcha. Se puede tener una compañera que sea una gran cocinera y que diga a todo que sí y que tenga catorce hijos, todo lo que se quiera; pero eso no es la felicidad, ni mucho... ni mucho menos. El no tener diálogo a la hora de comer, a la hora de cenar, el no tener diálogo después de salir de ver una película, el no tener diálogo ante un libro que estás leyendo y que haces comentario pero que ni puedes encontrar eco porque ella no lo lee ni lo va a leer; el ver una película porque le entusiasmó por lo más simple de la película, pero que no llega a profundizar ni a sacar un análisis de la película, que no lee un periódico, ¡que no va al día de nada!, pues, es terrible... Entonces, el matrimonio se consolida y es feliz si hay un equilibrio de inteligencia entre los dos; pero no se puede aspirar a que sea total, pero en el mayor grado posible, eso es lo que medirá la felicidad de ese matrimonio, la seguridad de ese matrimonio y la garantía de que ese matrimonio se consolide y pasen toda la vida unidos, con hijos, sin hijos, en fin.<sup>31</sup>

En el testimonio de Amaro del Rosal percibimos la vigencia del modelo de mujer ‘moderna’ con inquietudes intelectuales, y con un nivel cultural que le permitiría intervenir y participar en los debates. Sin embargo, las aptitudes que este exiliado valoraba en la mujer/esposa aparecían, no obstante, limitadas al ámbito de lo doméstico y conyugal, sin proyección alguna en el ámbito público. ¿Participaban las mujeres en las tertulias y discusiones organizadas en los cafés, principales espacios de sociabilización del exilio? La respuesta es: no. Pese a la creación de cafés ‘al estilo español’, es decir, propicios a la tertulia, como la ‘Parroquia’, la presencia de mujeres se encontraba limitada a las ‘meseras’:

Situado en la calle de Venustiano Carranza, se vio desde el momento mismo de su apertura desbordante de parroquianos. En este café se esbozaron algunos de los primeros proyectos de trabajo, se intercambiaron impresiones entre los que no habían vuelto a verse desde la salida de España o desde antes del estallido de la guerra civil, y se comentaron los episodios iniciales de la segunda Guerra Mundial. El olor a paella y a fabada que saturaba el Café -que era a la vez restaurante- hizo que los refugiados que lo frecuentaban se sintieran unidos a la patria, aunque fuera tan sólo por el lazo de aquellos tan espesos y excitantes vahos culinarios. La nota risueña la ponían las *meseritas*, un grupo de simpáticas camareras que se adaptaron con admirable flexibilidad a las maneras un tanto broncas de los iberos. *La Parroquia* se conmovió con el pacto germano-ruso, se abatió fugacísimamente con la marcha triunfal de la Reichswer (sic) a través de los caminos de Francia y se entristeció con la caída de París. Pero todos estos fracasos no mermaron un punto la inquebrantable fe en la victoria final; una victoria que llegó por fin, pero que no trajo, lamentablemente, lo que se esperaba. *La Parroquia* no duró mucho, quizá no llegaría a los dos años. Sus fundadores la traspasaron, y con los nuevos dueños comenzó a declinar, terminando por desaparecer.<sup>32</sup>

Uno de los exiliados refería en sus memorias la cotidianidad en México, la monotonía de una vida consagrada al trabajo y la ruptura de la rutina gracias a los cafés. En su testimonio hacía alusión a las ‘maneras broncas de los iberos’, a los que no terminaban de acostumbrarse los mexicanos, y la función que tenían estos establecimientos en su origen, desde la terapia psicológica hasta la creación de redes personales y profesionales:

O sea, nuestra vida era realmente una vida muy monótona, como la del trabajador cualquiera, ¿no? Es monótona porque tienes que acudir al trabajo y si luego pues te queda un poquito de tiempo, pues lees el periódico,

---

<sup>31</sup> Entrevista a Amaro Tomás del Rosal realizada por Elena Aub en Madrid, los días 26 y 27 de abril de 1980, y 15 y 20 de octubre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>32</sup> Martínez, Carlos. Crónica de una inmigración: la cultura de los republicanos españoles en 1939. México, 1959.

lees alguna obra o una novela o una obra literaria que te interesa. Y por la noche lo lógico era... había una época al principio, una cosa interesante, eso sí era interesante: después de comer, al café. Yo he sido un cafetero tremendo como todos los españoles. Íbamos a un café que había en la calle hidalgo, no recuerdo exactamente, de allí estábamos en la peña hasta la hora de salir a bus... a ver médicos [es decir, horario de trabajo]; allí había discusiones a grito pelado, como éramos españoles era lo clásico, sobre todo al principio, luego todo fue desapareciendo, a medida que uno ya encontró su trabajo hizo relaciones con otra gente etc.<sup>33</sup>

Tal y como se desprende de los testimonios, la mayor parte de los espacios de socialización del exilio se encontraban fuertemente masculinizados, organizados además como espacios de encuentro o esparcimiento, más que de debate o participación política directa. La participación de las mujeres en este tipo de tertulias se encontraba en gran medida limitada por la recuperación de los tradicionales roles de género a los que hemos hecho alusión con anterioridad. Por ello, en algunos casos las mujeres se organizaron al margen y de manera independiente para llevar a cabo actividades políticas.<sup>34</sup> Pese a las diferencias evidentes entre cantina y café ‘al estilo español’, éstos no eran espacios frecuentados por las mujeres, ni siquiera por las exiliadas. En lo que respecta a las cantinas, centros de socialización más proclives a la bronca y al conflicto que a la tertulia, la presencia de las mujeres no era aceptada por la sociedad, influenciada por la presión que ejercían los movimientos contra la temperancia. El Comité de lucha contra el alcoholismo en México, creado en 1929, instaba al cierre de cantinas y tabernas, así como a la prohibición expresa de que las mujeres trabajasen o frecuentasen dichos círculos:

[...] pues es público y notorio que en estos lugares la mujer se encuentra sujeta a una vil explotación que la conduce a un franco ejercicio del comercio sexual y aun al consumo de bebidas embriagantes que llegan a formarle el vicio del alcoholismo, aparte de este mismo vicio se fomenta en tales establecimientos con la presencia de mujeres en los puestos de mesera.<sup>35</sup>

En 1940, la campaña se radicalizó en este sentido, y además de mantener la prohibición a los extranjeros para abrir establecimientos dedicados a la venta o al consumo de alcohol y de prohibir la apertura de nuevos ‘centros de vicio’, se prohibía expresamente la participación femenina “en la venta, suministro y distribución de bebidas alcohólicas al menudeo y para consumo inmediato, cualquiera que sea el lugar”.<sup>36</sup> En definitiva, los cafés, cantinas y establecimientos donde se servían bebidas alcohólicas no eran centros de socialización para las mujeres, especialmente para las exiliadas a las que, además, se había adjudicado, casi en exclusividad, la tarea de reconstrucción del hogar como ‘refugio’, lo cual implicaba una suerte de confinamiento en el ámbito privado/doméstico.

La recuperación del modelo de reproducción social conocido como *breadwinnermodel* implicaba la adopción del rol de hombre proveedor de recursos para la familia. Esta función dotaba a los va-

---

<sup>33</sup> Entrevista a Manuel Barberán Roda realizada por Marisol Alonso y Enriqueta Tuñón en Barcelona, España, el 2 de abril de 1979 y el 9 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>34</sup> Sobre esta cuestión, léase el testimonio de sus propias protagonistas: Ruiz Funes, Concepción, Tuñón, Enriqueta. »Nosotras fuimos la unión de mujeres españolas antifascistas en México (1939-1976)«. Política y Cultura, núm. 1, 1992, pp. 91-99.

<sup>35</sup> Memorándum. 25 de julio de 1930. Departamento de Salubridad Pública. Sección Servicios Jurídicos. Legajo 18. Expediente 10. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.

<sup>36</sup> Proyecto de acuerdo Presidencial. 1 marzo de 1940. Departamento de Salubridad Pública. Sección Servicios Jurídicos. Caja 54, expediente 12. Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México.

rones de unos determinados derechos y privilegios, pero también les confiaba una responsabilidad para la que no todos los varones se encontraban preparados en ese momento. En sus testimonios, mujeres y hombres hacían referencia a los problemas de adaptación que habían experimentado estos últimos, afectados en mayor o menor medida por los efectos del estrés postraumático:

En general, yo he visto una cosa: las mujeres se han adaptado muy bien, los hombres muy mal en general. Es mi caso también personal, pero he visto casos de muchísima gente que conozco, yo no sé si es que se debe también a que las mujeres en general nos adaptamos mejor a todo; los hombres son más rígidos, son más difíciles. Yo, en general, de las amigas que yo más trataba, exiliadas también, he visto que se han adaptado perfectísimamente. Y ellos, en cambio, no, los de las neurastenias y de las depresiones eran ellos.<sup>37</sup>

Pese a las grandes muestras de solidaridad recibidas, las circunstancias no eran del todo favorables para que los exiliados encontrasen en México un puesto de trabajo adecuado a su formación y experiencia. Las leyes migratorias habían impuesto trabas al desarrollo profesional de todos los inmigrantes. La ley de población aprobada en 1936 prohibía a los extranjeros el ejercicio de profesiones liberales ‘salvo casos excepcionales y de notoria utilidad’, y se les restringía el ejercicio remunerado de las actividades intelectuales o artísticas (arts. 31 y 33). De la misma manera, se prohibía a los inmigrantes el ejercicio del comercio, salvo el de la exportación (art.87), y además, para evitar la concentración de los inmigrantes en los grandes núcleos urbanos, y especialmente en la capital, se facultaba a la Secretaría de Gobernación mexicana su distribución en colonias agrícolas o industriales asignándoles lugares de residencia donde habrán de permanecer al menos durante cinco años (art. 7 y 29).<sup>38</sup>

Se esperaba, no obstante, que la emigración española contribuyese a regenerar la economía mexicana a través de la “colonización agrícola y pesquera, de regadíos y de inversiones industriales que permitiera dar un salto adelante al desarrollo mexicano”<sup>39</sup>. Sin embargo, los criterios establecidos por Cárdenas y el gobierno mexicano se vieron desoídos por la urgencia con la que fueron otorgadas las visas, entre otras cosas.<sup>40</sup>

Para la instalación y colocación de los republicanos españoles en México, el Servicio de Evacuación para los Refugiados Españoles (SERE), encargado hasta entonces de atender las necesidades de la población desplazada a Francia, creó el Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), bajo la dirección de José Puche. La CTARE “desplegó todo un programa de inversiones en múltiples iniciativas empresariales agrícolas, industriales, culturales y educativas que venían a responder a los anhelos del presidente Cárdenas”.<sup>41</sup> Las actividades agrícolas e industriales fueron las que más espacio ocuparon en el boletín informativo de la CTARE, el ‘Boletín de

---

<sup>37</sup> Entrevista a Ernestina de Champourcín realizada por Elena Aub en Madrid, España, el 27 de noviembre de 1979. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>38</sup> Javier, Rubio. La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española, I. Madrid, 1977, pp. 241-242.

<sup>39</sup> Mateos, Abdón. De la Guerra Civil al exilio: Los republicanos españoles y México, Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas. Madrid, 2005, pp. 118.

<sup>40</sup> Según las directrices dadas a Ignacio Bassols, la selección profesional de los refugiados que obtendrían asilo en México debía responder al siguiente criterio: “60 % de agricultores, 30 % de técnicos y obreros cualificados y 10 % de intelectuales”. Piña Soria, Antolín. El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos. México, 1939, pp. 12-13.

<sup>41</sup> Velázquez Hernández, Aurelio. «El exilio español, ¿un impulso económico para México? La iniciativa empresarial del CTARE en 1939», en Mateos, Abdón y Sánchez Andrés, Agustín (eds.). *Ruptura y transición. España y México, 1939*. Madrid, 2011, pp. 227-249.

Ayuda a la Emigración Española', sobre todo las iniciativas colonizadoras que tenían el objetivo de atraer al mayor número de refugiados posible, especialmente varones y familias. Por su carácter propagandístico, este boletín representa una fuente importante para analizar la intervención que tendrían los organismos de ayuda a los refugiados en la configuración de los roles de género, además de ser un instrumento para difundir el modelo de masculinidad nacido en este periodo de transición:

Nadie reconocería en estos hombres laboriosos y callados que rehacen unas vidas quebradas por la adversidad, a políticos destacados y a militares heroicos de la España republicana. Terminada allí su misión son en México trabajadores manuales que se ganan el sustento con fe en el porvenir y con voluntad de triunfo.<sup>42</sup>

A través de ésta y otras referencias comprobamos la vigencia del modelo de masculinidad republicano, modelo que había sido promovido por la intelectualidad en la década de los años veinte (Gregorio Marañón, entre otros) y adoptado por la cultura política republicana por encontrarse bastante próximo al “nuevo hombre” que preconizaban los socialistas. La propuesta que planteaba el discurso médico se encontraba alejada de la noción aristocrática de la masculinidad, basada en arcaicos códigos de honor, y enlazaba, como señala Nerea Aresti, “con valores ya arraigados en la subjetividad de los trabajadores, con el anhelo de reconstrucción familiar y con el proyecto socialista de moralización de la clase”.<sup>43</sup>

El proceso de transición de hombre político o héroe nacional a trabajador disciplinado en el exilio formaba parte del plan de integración en México, e implicaba también la renuncia a intervenir en política interna. Este proceso además aportaba una forma de vehicular la lucha contra la dictadura y el fascismo desde la relativa comodidad del exilio:

Para nosotros, la guerra civil española continúa, y no se acabará jamás mientras el franquismo expolie nuestra Patria. Acabó la guerra de cañones y fusiles; ahora son otras las armas, pero la lucha sigue en pie, y nosotros tenemos la obligación de mantener vivo el fuego.<sup>44</sup>

Pero ¿se podía esperar que todos los exiliados mantuviesen la motivación para seguir la lucha con ‘otras armas’, tal y como esperaba la propaganda? ¿De qué armas se estaba hablando?

Pese a la imagen idílica que transmitía el boletín en cuanto a la ocupación e integración de los refugiados en diferentes ramas de la producción, la mayor parte de los testimonios referían problemas de adaptación al mercado de trabajo en México. Muchos destacaban la precaria situación en la que se encontraron a su llegada, una situación marcada por la búsqueda desesperada de trabajo, el pluriempleo, la ocupación en trabajos u oficios para los que los exiliados se encontraban sobrecualificados, los bajos salarios, las condiciones laborales (larguísimas y extenuantes jornadas de trabajo) que no se adecuaban al ritmo de trabajo de los españoles, muy diferente, según los testimonios, al de los mexicanos. Estas dificultades representan uno de los aspectos negativos o más conflictivos

---

<sup>42</sup>»La obra de la emigración: Industrial Gráfica, S.A., trabaja a un ritmo acelerado«. Boletín al Servicio de la Emigración Española, núm. 17, 15 de diciembre de 1939, pp. 3.

<sup>43</sup>Nerea Aresti. Médicos, donjuanes y mujeres modernas: los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX. Bilbao, 2001, pp. 232. La autora basa su análisis en algunos de los escritos de Marañón, por ejemplo: »Psicopatología del donjuanismo«. El Siglo Médico. 1 de marzo de 1924.

<sup>44</sup>»El enemigo y la esperanza«. Boletín al servicio de la Emigración Española núm. 17, 15 de diciembre de 1939, pp. 1.

de los primeros momentos del exilio. Observamos que, pese a configurarse como un espacio para la recuperación masculina, el ámbito profesional o laboral resultó ser una de las fuentes de mayor frustración para los refugiados varones. Esta situación se agravaría en el caso de los hombres casados y/o con responsabilidades familiares, deseosos de reconstruir su hogar-refugio sobre las bases de la tradicional familia burguesa. Es precisamente en estos momentos de crisis en el que las mujeres hicieron otra de sus mayores contribuciones a la reconstrucción. Además de actuar como las guardianas de las esencias española y republicana, y de contribuir a la recuperación psicológica de la familia a través de ese ‘trabajo emocional’, se constituyeron como fuerza laboral contingente, sobre todo en tareas y oficios ‘feminizados’, especialmente la costura. Junto a la ausencia destacada de las mujeres y sus oficios en las estadísticas, al menos en lo que respecta a las mujeres casadas, destaca la escasa importancia que las organizaciones de ayuda dieron a la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Más allá de la convocatoria de puestos específicos como, por ejemplo, la de un concurso para proveer a la CTARE de personal auxiliar (mecnógrafas), las organizaciones de ayuda no prestaron demasiada atención a las necesidades de las trabajadoras españolas en su conjunto.<sup>45</sup>

No solo las actividades laborales y las condiciones en las que se ejercían fueron una fuente de frustración para los exiliados; también las muestras de discriminación recibidas ocupan una parte importante en el decálogo de quejas expuestas en sus respectivas entrevistas. La mayor parte de los testimonios referían la existencia de discriminación sobre todo en el ámbito intelectual o académico, debido a la presencia de una corriente de pensamiento crítica e hispanófoba especialmente en la universidad:

Nos dimos cuenta de que México no era un país de emigración, así como Estados Unidos, te dan la ciudadanía y excepto el presidente de la República lo demás puedes serlo, pues en México no ocurría eso. En México la ciudadanía se entiende como una persona que ha nacido en ella y ha nacido en un país, y que ahí es donde realmente tiene todos los derechos. Después ya, en el plano profesional, en el plano profesional, como antropólogos nosotros no podíamos aspirar jamás a ser el director del instituto indigenista.<sup>46</sup>

Yo creo que lo menos que podía hacer es aceptar ser ciudadano de segunda que es lo que en el fondo uno es, a pesar de que en la Constitución dice que todos somos parejos, no lo somos; y en los reglamentos ponen ‘mexicano por nacimiento’ para muchísimos cargos, incluso en la universidad.<sup>47</sup>

A la imposibilidad de ascender o promocionar profesionalmente en el ámbito académico, habría que sumar la condición de ciudadanos de ‘segunda categoría’, tal y como denunciaba Juan Comas en su testimonio. Este sería otro de los aspectos más negativos del exilio. Desde una perspectiva de género, esta circunstancia resultaba, si cabe, más dramática en el caso de los hombres (pese al hecho de que las mujeres, tanto las mexicanas como las españolas, estuviesen excluidas de la ciudadanía). De esa forma se lamentaba uno de los exiliados en su testimonio. Pese a ser defensores

---

<sup>45</sup> En esa línea apuntan otras investigaciones que trabajan sobre la transferencia de los ideales democráticos de igualdad en el exilio y especialmente en su aplicación al ámbito laboral. Véase: Röwekamp, Marion. «Myth of Equality? Professional Life of Spanish Republican Women in Exile in Mexico». *iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary Mexico*, año 3, n.º 5, 2013/14, pp. 86-108.

<sup>46</sup> Entrevista a Claudio Esteva realizada por Elena Aub y Enriqueta Tuñón en Madrid y Barcelona, España, el 23 de junio y el 6 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>47</sup> Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

del internacionalismo proletario, los españoles exiliados habían tenido que mantenerse al margen durante muchos años, ‘viendo los toros desde la barrera’, sin poder intervenir en los grandes problemas del México de aquel entonces, lo cual podría haber supuesto en aquel momento, ‘una inyección muy favorable para el desarrollo sindical y político de México’.<sup>48</sup>

Esto fue origen de una frustración honda para un colectivo especialmente politizado y capacitado, el de los exiliados políticos, al que se castraba simbólicamente si no era para defender la causa que les había conducido hasta México, es decir, desde su condición de españoles refugiados –de la que nunca podrían desprenderse–. Lo cierto es que, pese a las nacionalizaciones masivas que favoreció el gobierno mexicano, la imposibilidad de participar en los partidos políticos u organizaciones sindicales, en el desarrollo y devenir histórico de México, limitó en definitiva el ejercicio de una ciudadanía plena impidiendo su integración en el país, lo cual crearía no pocos problemas de identidad heredados por las generaciones sucesivas. Existen pocos estudios que hablen acerca de los problemas de integración de las siguientes generaciones, pero al menos disponemos de un testimonio que demuestra cómo incluso los hijos de exiliados nacionalizados tuvieron problemas para integrarse en las estructuras políticas mexicanas, a diferencia, por ejemplo, de lo que ocurriría en Francia:

[...] llegó el momento en que le tuvieron que decir a mi hijo que no fuera porque su presencia de español perjudicaba la acción de su partido en las capas populares, más bajas de los barrios pobres de México que es a quien se dirigía fundamentalmente su organización.<sup>49</sup>

Contamos con escasos estudios que hayan analizado la pervivencia de actitudes hispanofóbicas a partir de 1939, pese a las numerosas referencias que encontramos en los testimonios de los exiliados. Tal y como recoge Juan Carlos Pérez Guerrero, a su llegada a México, los exiliados tuvieron que hacer frente a los estereotipos que seguían identificando a España

[...] con un país de toreros, curas, carlistas, pobres e incultos, fanáticos religiosos que, en su reflejo en la Antigua Colonia, acababa definiendo al grupo emigrante como un colectivo que engañaba con los pesos y medidas, que no respetaba a las mujeres, carente de moralidad, estúpido, zafio y desagradecido, explotador y enemigo del país, etc.<sup>50</sup>

Además de la imagen difundida por la derecha mexicana que identificaba a los refugiados con las más variadas formas de delincuencia debido a su adscripción ideológica,<sup>51</sup> los exiliados tuvieron que luchar contra esa otra imagen que seguía identificando a España como la “potencia imperialista destructora de civilizaciones y culturas, explotadora y depredadora” de antaño.<sup>52</sup>

---

<sup>48</sup> Entrevista a Arturo García Igual realizada por Marisol Alonso y Elena Aub en Valencia, España, el 2 de mayo de 1979 y el 8 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>49</sup> Entrevista a Manuel Barberán Roda realizada por Marisol Alonso y Enriqueta Tuñón en Barcelona, España, el 2 de abril de 1979 y el 9 de diciembre de 1981. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>50</sup> Juan Carlos Pérez Guerrero. *La identidad del exilio republicano en México*. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008, p. 120.

<sup>51</sup> Mauricio César Ramírez Sánchez. «Exiliados españoles a través de las imágenes de la derecha mexicana». De la posrevolución mexicana al exilio republicano español. Madrid, 2011, pp. 91-114.

<sup>52</sup> Juan Carlos Pérez Guerrero. *La identidad del exilio republicano en México*. Colección Archivo II República española en el exilio. Madrid, 2008, p. 120.

### ***¿Hacia una nueva masculinidad? Los antropólogos españoles y el indigenismo***

A lo largo de las páginas anteriores hemos analizado brevemente las modificaciones que sufren los modelos de género en el proceso de transición que comienza tras la derrota en la Guerra Civil Española. De la misma manera apuntábamos a la contribución, realizada desde las organizaciones de ayuda—especialmente el órgano encargado del mantenimiento y la colocación de los refugiados en México—, a la creación o, más bien, recuperación del modelo de masculinidad republicano. Siguiendo el modelo de ‘hombre racional’ difundido por la intelectualidad en España durante el primer tercio del siglo XX, los valores de abnegación y sacrificio fueron recuperados para definir el comportamiento de los hombres, antaño héroes y políticos, y en México, trabajadores disciplinados, maridos y padres de familia de conducta intachable.

El valor del trabajo de los republicanos españoles trascendía más allá de lo económico; además de un medio para ganarse el sustento diario, suponía una forma de mantener la llama de la lucha contra la dictadura, tal y como recordaba el CTARE. El trabajo se reformuló como misión providencial para los varones, un nuevo deber patriótico que trataba de compensar la desmovilización política que implicó el exilio en México y que no solo respondía a las limitaciones que las autoridades mexicanas habían establecido para la actividad política de los extranjeros, sino también a una iniciativa de los propios refugiados, como hemos visto.

De acuerdo a los testimonios, encontramos gran variedad de formas de asumir la derrota y de vivir el exilio, formas que no responden al modelo de masculinidad hegemónica. Pese a los esfuerzos de las autoridades republicanas por mantener viva la llama de la lucha, la mayor parte de la comunidad de exiliados acabó perdiendo la esperanza de un regreso inmediato. Además, si bien no se dispone de datos estadísticos, se presume que un importante número de refugiados se desvincularon a su llegada tanto de las organizaciones de ayuda, políticas y sindicales, como de los espacios de sociabilidad del exilio, como en el caso de Juan Comas:

No, y el “no” no es un “no” de ahora, sino es un no que se lo demuestro en el sentido de que mis contactos sociales y académicos en México, han sido 99% con mexicanos y un 1% con la colonia española. No por abandono, no por desertor de ideas, sino porque pensé que era una cuenta nueva. Habíamos, habíamos perdido, y yo había perdido un porvenir que tenía en un cierto campo pedagógico, una carrera hecha, unos amigos, unos contactos, una vida. Se rompe por equis razones y me encuentro con, con otra cosa: no creo que fuera ni ideal para México, ni ideal para mí mismo el vivir de puros recuerdos y lloriquear, lo perdido, perdido. Lo perdido, perdido. [...] La palabra refugiado suena a lamentación... es el continuo lamentarse de haber perdido algo. Yo soy de los que he creído, vamos: ‘se perdió, pues se perdió’. Yo soy de los que se lamentan poco en la vida. Y yo que conste que he pasado hambre, que he estado sin dinero, que he estado muy mal, pero que he hecho la lucha, he peleado, he sacado o no, no he sacado las castañas del fuego, pero no soy el quejita (sic) del Tupinamba. A mí el Tupinamba no, nunca fui, fui una vez, creo, o dos, a verlos nada más, a verlos como espectador, porque me parece una actitud... Un señor que se pasa seis horas, toda la tarde, que se pasaba seis u ocho, había quien empalmaba con el café con leche de las ocho para cenar. Bueno ¿eso qué es? Pues es memoria del pasado...

[...] no he sido socio activo de nada, no he ido a ninguna reunión en la embajada republicana. Usted me dirá desertor; no pero no creo, no creo que sirviera para nada el verlos... es vivir de recuerdos...<sup>53</sup>

Esta actitud, adoptada sin duda por muchos más exiliados de los que reconocería el mito historiográfico, nos resulta importante porque cuestiona, gracias a las experiencias individuales, la visión monolítica que se tiene de la historia del exilio. Este tipo de manifestaciones trasgresoras rompían el discurso construido en torno al compromiso inquebrantable (político y emocional) de los refugiados con la causa republicana, que poco a poco se fue diluyendo, a la misma velocidad con la que los refugiados se iban integrando en la sociedad mexicana.

Comas defendía su actitud frente a los que la consideraban como una renuncia –‘no soy un desertor de ideas’– negándose, además, a convertir su condición de exiliado en un ‘estado existencial’, en una ‘pérdida constante’, tal y como ha sido profusamente identificada por el relato historiográfico. Comas prescinde del victimismo, renuncia a lamentarse, a mantener esa actitud y perpetuarla en el tiempo como hacían los ‘quejicas’ del Tupinamba. Su reconstrucción vital no dependía, según su testimonio, de esos cafés y peñas que frecuentaron los exiliados, especialmente los intelectuales y sus tertulias infinitas, sino de la continuación de la lucha por la justicia social y por los valores que había defendido en la España republicana. El indigenismo se convertía para Juan Comas –y otros tantos exiliados que abrazaron su causa– en una forma de continuar la lucha, de mantenerse activos políticamente. Juan Comas representa, por su trayectoria y sus ideas, la otra cara de la intelectualidad española cómodamente instalada en un hispanismo que favorecía su integración en México, alimentando el mito de la España *transterrada* creado por el filósofo José Gaos: una intelectualidad que se erigía en representante y guardiana de la cultura española y republicana, para alejarse definitivamente de las masas y de su función, y constituirse en élite y mito historiográfico.<sup>54</sup>

La actitud de Juan Comas amenazaba la unidad del exilio al no asumir los referentes identitarios y emocionales bajo los cuales se había construido el colectivo, la unidad o el todo en el que quedaba disuelto el individuo. La renuncia a expresar tristeza y nostalgia por la situación constituye una verdadera liberación para Juan Comas. Su actitud frente a la derrota y al exilio le diferencia de la actitud adoptada por el grueso de exiliados, los que frecuentaban los círculos de socialización del exilio intentando mantener viva la llama de la lucha contra la dictadura de Franco. Juan Comas y los antropólogos indigenistas no eran ‘desertores de ideas’, sino ejemplos de activismo y militancia reorientada hacia otros objetivos de acuerdo a la realidad social de México. Rechazando toda posición de superioridad o inferioridad en la línea del indigenismo antirracista en boga, la posición de Juan Comas iba más allá al reivindicar “al indio y lo indio” y al denunciar “las falsedades propagadas por los racistas hispanistas y anti-indigenistas”.<sup>55</sup> Colaborador de Manuel Gamio, Juan Comas era considerado como el “moderno evangelizador digno del linaje de Bartolomé de las Casas”, desde la institución para la que trabajaba: el Instituto Indigenista Interamericano.<sup>56</sup> En su

---

<sup>53</sup> Entrevista a Juan Comas realizada por Matilde Mantecón de Souto en la Ciudad de México los días 13 y 17 de octubre, y 3, 17 y 24 de noviembre de 1978. Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

<sup>54</sup> Sebastiaan Faber: «Contradictions of left-wing hispanismo: The case of Spanish Republicans in exile». *Journal of Spanish Cultural Studies* 3:2, 2002, pp. 165-185.

<sup>55</sup> Comas, Juan, «Reivindicación del indio y lo indio». *América Indígena*, núm. 2, vol. XI, abril de 1951, pp. 129-146.

<sup>56</sup> El exilio español en México, 1939-1982. México, 1982. Las páginas dedicadas a Juan Comas (324-344), incluyen semblanza biográfica y bibliografía. Citado en Gómez Izquierdo, Jorge. «El discurso antirracista de un antropólogo indigenista». *Desacatos. Revista de Antropología Social* 4, México, Centro de Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.



obra, Comas ponía en cuestión las ideas hispanistas que hablaban sobre la superioridad moral de los conquistadores frente a los indígenas, así como el mito del buen trato otorgado por los colonos y el carácter altruista de la conquista. La forma de involucrarse en la causa no fue solamente académica, sino también personal:

En lo más profundo de sus convicciones como indigenista, Comas sentía la nostalgia de la lucha por la libertad de sus años más jóvenes. Y en este contexto, para él las acciones indigenistas representaban un método de realización personal.<sup>57</sup>

El indigenismo antirracista de Comas proponía, partiendo de la defensa de lo indio, la recuperación de la identidad y cultura indígenas, su reconocimiento como parte del patrimonio de las culturas nacionales iberoamericanas. En ese sentido, iba más allá de las políticas de asimilación puestas en marcha en el México posrevolucionario al proponer la integración de las etnias indígenas en la ciudadanía nacional. En su entrevista, Comas hizo alusiones constantes a su militancia, a la denuncia de la discriminación sufrida como extranjero y a la discriminación racial hacia la población indígena en el México de aquel entonces, de la que participaba la comunidad académica, incluso algunos antropólogos.

De la misma opinión era otro exiliado, José de Tapia y Bujalance, que colaboraba con el Instituto Nacional Indigenista, creado en 1948. Sin ser antropólogo, sino maestro rural, su actitud y experiencia representan una forma alternativa de afrontar el exilio en México al reorientar, como Comas, sus ideales republicanos de libertad, igualdad y justicia social hacia la defensa de los más desfavorecidos en México: la población indígena.<sup>58</sup> El último de los antropólogos que citaremos es Claudio Esteva, que en su trabajo introducía otra variable para el estudio (y causa) del indigenismo: el género. En su testimonio encontramos numerosas referencias a la construcción cultural de la masculinidad mexicana a través de la historia:

En México no solamente es una actitud o valor español, sino que, es que previamente, prehispánicamente, también el mexicano es agresivo, el mexicano tiene una cultura guerrera, una cultura digamos casi hecha para hombres, por hombres y para hombres; es decir, para que la vivan los hombres plenamente, la dirijan ellos, la vivan ellos y se la hagan ellos. Entonces claro, en realidad los españoles lo que hacen es en México, ratificar un poco el modelo que ya tiene el mexicano <sup>59</sup>

Claudio Esteva advertía de la importancia histórica que habían tenido los contactos culturales entre españoles y mexicanos, especialmente en la trasmisión y modificación de los modelos de comportamiento y roles de género. Como una de sus primeras impresiones y sorpresas, Claudio Esteva rememoraba el primer contacto con las cantinas. Al antropólogo le resultó llamativo el clima de hostilidad, la agresividad de los hombres que se interpelaban unos a otros y se medían de acuerdo a la experiencia vivida en la guerra. La cantina—y sus discusiones como continuación de la práctica de socialización que representaba la guerra—, y la experiencia bélica (y un expediente personal más

---

<sup>57</sup> Claudio Esteva Fabregat, «Juan Comas en el contexto de una militancia indigenista». *Revista española de antropología americana* 9, 1979, p. 34.

<sup>58</sup> Entrevista a José de Tapia y Bujalance realizada por Concepción Ruiz-Funes en la Ciudad de México los días 14, 19, 21 y 23 de octubre, y 10 y 11 de noviembre de 1987.

<sup>59</sup> Entrevista a Claudio Esteva realizada por Elena Aub y Enriqueta Tuñón en Madrid y Barcelona, España, el 23 de junio y el 6 de diciembre de 1981, Proyecto de Historia Oral: Refugiados Españoles en México, INAH, México.

o menos violento) actuaban como elementos configuradores de la hombría y virilidad. Según un análisis en la línea del elaborado por Octavio Paz en su obra ‘El laberinto de la soledad’ y publicado en 1950, la violencia constituía un elemento muy importante en la configuración de la identidad nacional y de género del mexicano. El poder viril y despótico ejercido por los conquistadores españoles fue adoptado por los mexicanos a través del arquetipo del “macho”, identificado por su “agresividad, impasibilidad, invulnerabilidad, el uso descarnado de la violencia, y demás atributos del macho: [...] el poder arbitrario”.<sup>60</sup>El “trauma de la conquista” y las condiciones en las que se produjo la concepción del mexicano (mestizo) condicionaron, según Octavio Paz, la construcción de la masculinidad mexicana situada en oposición a la mujer/indígena violada. Íntimamente relacionado con ese trauma, el mexicano, según Paz, se definía por la soledad y su condición de orfandad desde el primer momento de su concepción.<sup>61</sup>En esa línea apuntaban los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por Claudio Esteva. En su testimonio hacía alusión, pese al poco interés de la entrevistadora –preocupada por reconducir la entrevista a otros recuerdos quizás más amables–, al gran número de hogares que estaban dirigidos solo por mujeres en el México de aquel entonces, así como a la ausencia de una figura paterna permanente en las familias mexicanas. Claudio Esteva representa una excepción en muchos sentidos, pero la aplicación de la perspectiva de género al estudio del hombre y su comportamiento no solo constituía una importante novedad para la época, sino también una importante contribución al desarrollo de la antropología en México.

## Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos intentado señalar algunas de las ausencias que encontramos en los relatos del exilio, desde la ausencia de análisis a partir de una perspectiva de género o a partir de la historia cultural de las emociones, análisis que nos ayudarían a conocer cómo se articulaba y cómo se mantuvo vertebrada la comunidad del exilio, hasta la escasez de estudios que contribuyan a desmontar la gran cantidad de mitos historiográficos. Otra de las grandes ausencias reside en las variables de clase y raza, categorías imprescindibles para un análisis completo sobre el proceso de integración de los refugiados en México y que, además, actuaron como elementos configuradores de su identidad como exiliados. La historia oral nos permite adentrarnos en la *intrahistoria* del exilio a través de las dispares experiencias de sus protagonistas, desde los que –adoptando una actitud más o menos acomodaticia– acabaron por diluirse entre la élite intelectual y económica del México contemporáneo, pese a la acérrima defensa de su ascendencia e identidad españolas y republicanas,<sup>62</sup> a los que –abrazando la causa del indigenismo– continuaron, en consonancia con los valores y principios republicanos, la lucha por la igualdad y la justicia en territorio americano. Esta última es una actitud que representa, en nuestra opinión, una forma de masculinidad alternativa a la impuesta por las autoridades y las organizaciones de ayuda. La labor de estos exiliados debería ser merecedora de un mayor reconocimiento por parte de la historiografía en vista a su contribución al desarrollo de la causa indigenista y a la extensión y el reconocimiento de los derechos humanos en México.

---

<sup>60</sup> Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México, 2004, p. 89.

<sup>61</sup> Ídem, pp. 88.

<sup>62</sup> Gracias al ‘proceso de movilidad social ascendente’, como le denominó Dolores Pla Brugat, que pese a todo negaba que se hubiese producido una ‘gachupinización’ entre los exiliados. Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina. México, 2007, p. 102.

# Frontera, patria, nación, ciudadanía: Una aproximación discursiva al pensamiento del catalanismo separatista de Buenos Aires

Marcela Lucci

IHE, Pontificia Universidad Católica Argentina / GEHA, Universidad de Cádiz / GHP,  
Universitat Autònoma de Barcelona, España

## **Resumen:**

Efectuaremos una mirada compleja sobre la construcción identitaria de los ‘catalanes de América’ de Buenos Aires durante las primeras cuatro décadas del siglo XX. Estudiaremos la manera en que el entorno democrático argentino actuó como un factor aglutinante de la identidad nacional del grupo y favoreció la incorporación de vanguardias de pensamiento que llevaron a una reformulación dialéctica de los conceptos de nación, ‘patria’, ‘frontera’ y ‘ciudadanía’ en su discurso político. Finalmente, analizaremos la manera en que la distancia marcó la redefinición teórica de su pensamiento y determinó la identidad de su militancia.

**Palabras clave:** historia cultural; catalanes de América; imaginarios culturales; separatismo radical de ultramar; «Ressorgiment»

El estudio del catalanismo en América es un campo poco transitado por las academias americana, española y catalana. Nuestras investigaciones de la última década sobre la conformación y reproducción del imaginario catalán en el exterior nos permitieron comprobar documentalmente la singularidad del asociacionismo catalán a partir del análisis de sus objetivos y de sus prácticas.<sup>1</sup> Sólo algunos trabajos, como los de Enric Ucelay da Cal, Montserrat Bacardí, Santiago Izquierdo Ballester o Silvina Jensen, analizan aspectos parciales de la colectividad catalana en Argentina y en el resto de América, en el contexto de sus investigaciones específicas.<sup>2</sup> A pesar del consistente interés por profundizar en las características del arraigo americano de los diversos colectivos

<sup>1</sup> Ver, entre otros: Lucci, Marcela. La Colectividad catalana en Buenos Aires en el siglo XX: una visión a través de los ‘catalanes de América’, Bellaterra, Servei de Publicacions de la UAB, 2009 (formato digital), [http://publicacions.uab.es/tesis/fitxa\\_web.asp?Autor=lucci&Submit=Cercar&ID=5028](http://publicacions.uab.es/tesis/fitxa_web.asp?Autor=lucci&Submit=Cercar&ID=5028), Lucci, M. «La bandera de los ‘catalanes de América’: un ensayo de organización desde el exilio». Cuadernos de Historia de España, 82, 2008, pp. 191-213, Lucci, M. «La globalización del catalanismo de entreguerras: corporaciones americanas para la gestión internacional del activismo separatista», en Grageda Bustamante, A. (coord.). Intercambios, actores, enfoques: pasajes de la historia latinoamericana en una perspectiva global. Universidad de Sonora, Hermosillo, 2014, pp. 83-100 y Lucci, M. «Cultura, identidad, conmemoraciones. La historia y el idioma en el imaginario de la colectividad catalana de Buenos Aires (1910-1939)». Temas Americanistas de la Universidad de Sevilla, 32, 2014, pp. 65-87.

<sup>2</sup> Ucelay da Cal, Enric. Nacionalisme radical català i la resistència a la Dictadura de Primo de Rivera 1923-1931. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 1983, Bacardí, Montserrat. Catalans a Buenos Aires: records de Fivaller Seras. Barcelona, Pagés, 2009, Izquierdo Ballester, Santiago. Panoràmica de l'esquerra nacional, 1868-2006. Barcelona, Fundació Josep Irla, 2010 y Jensen, Silvina. «Asociacionismo catalán en América Latina. Notas al estudio de un

peninsulares, la singularidad que la militancia política imprimió a sus prácticas continúa sin ser considerada como objeto de estudio en sí mismo.<sup>3</sup>

Por esa razón, pretendemos avanzar en el análisis de los rasgos singulares del pensamiento del colectivo catalán americano durante la primera mitad del siglo XX. En esta ocasión reflexionaremos brevemente sobre la particular manera en que el desarraigo impulsó la expansión de los ideales separatistas a partir de la acción cultural y política de los ‘catalanes de América’ de Buenos Aires. Así contribuiremos al conocimiento de la dialéctica que marcó el imaginario de un sector de la colectividad catalana radicada en tierras americanas, con el fin de superar las perspectivas que vinculan a las migraciones españolas hacia América sobre todo con aspiraciones de progreso económico o con el exilio republicano. Estudiaremos la manera en que el entorno argentino galvanizó la identidad del grupo, fomentó la preservación de su cultura y legitimó la continuidad de su vinculación con la vida política catalana.

Utilizaremos como fuente la revista «*Ressorgiment*», publicación mensual que, dirigida por uno de sus fundadores, Hipòlit Nadal i Mallol,<sup>4</sup> apareció en idioma catalán en Buenos Aires entre 1916 y 1972. A partir de una regularidad excepcional y de una línea editorial sólida se convirtió en el portavoz del separatismo de ultramar. Fue una herramienta central de difusión cultural y adoctrinamiento que analizó la política peninsular desde una perspectiva catalanista y reflexionó sobre ‘el problema catalán’ –esto es, la relación de Cataluña con España– durante casi todo el siglo XX.

Para los ‘catalanes de América’ en general, y en especial para los porteños, la nación catalana debía construirse a partir de una vocación democrática que si bien se fundamentaba en el pasado, tenía que estar motivada por la determinación cotidiana de los ciudadanos. Indagar en la evolución del discurso del grupo sólo es posible a partir de precisar que existe una vinculación directa entre el acervo cultural que reconocía como núcleo medular de la identidad nacional la adscripción al catalanismo, en dos sentidos concomitantes. Por un lado, la reclamación de autonomía política para Cataluña. Por el otro, la «democratización de la acción política»<sup>5</sup> en España a partir de la reivindicación del voto representativo, de la secularización de los valores sociales y de la renovación de la cultura ciudadana con la incorporación de pautas de comportamiento social provenientes de la arena política europea.

Pero también es necesario precisar la importancia de la coyuntura histórica americana –en este caso particular, la argentina– en el separatismo ultramarino, ya que también involucró a instituciones, ideas y valores vernáculos en el diseño de su cosmovisión. La distancia fue una influencia central en su manera de legitimar y reproducir la lealtad del grupo hacia Cataluña, pues complejizó su cosmovisión al ponerla en contacto con el heterogéneo entorno político, social y cultural americano. La experiencia catalanista de ultramar constituye el capítulo latinoamericano de la historia

---

territorio poco explorado», en Blanco Rodríguez, Juan Andrés (ed.). *El asociacionismo en la Emigración Española a América*. Salamanca, UNED, 2008, pp. 129-150.

<sup>3</sup> Algunos trabajos sobre la colectividad catalana en el exterior en general: Duarte Montserrat, Àngel. «Republicanos, emigrados y patriotas. Exilio y patriotismo español en la Argentina en el tránsito del siglo XIX al XX». *Ayer* 47, 2002, pp. 57-79, Ucelay da Cal, E. «The shadow of a doubt. Fascist and communist alternatives in catalan separatism (1919-1939)». *Working papers* 198, 2002, pp. 16-28 y Yañez Gallardo, César. *Saltar con Red. La emigración catalana a América. 1830-1930*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 1994.

<sup>4</sup> La revista fue fundada en agosto de 1916 por Hipòlit Nadal i Mallol, Pius Àrias, Manuel Cairol y Francesc Colomer.

<sup>5</sup> Riquer, Borja de. *Identitats Contemporànies: Catalunya i Espanya*. Eumo Editorial, Barcelona, 2000, p. 229.

catalana, en la cual nuevos territorios, nuevas prácticas políticas y nuevos entornos intelectuales influyeron en las estrategias asociativas catalanas y marcaron su vinculación con la política española.

Las reivindicaciones del separatismo, que eran cercenadas en la península, disfrutaron en el contexto democrático americano de su período de expansión más significativo, entre 1910 y 1939. Desde allí, sometidos a las fricciones y tensiones propias de la coyuntura continental, pero coadyuvado por un entorno que también favorecía la diversidad, fomentó sus bases ideológicas y organizó su militancia. El factor fundamental de la distancia en la plasmación de sus proyectos colectivos se refleja desde la aparición de «*Ressorgiment*» en la lógica de su discurso. Por esa razón, nos acercaremos a la manera en que concibieron las categorías ‘frontera’, ‘patria’, ‘nación’ y ‘ciudadanía’, con el fin de legitimar su participación en la vida política catalana.

## ***Frontera***

La categoría de frontera puede analizarse desde distintas perspectivas. Su carácter polisémico permite que se recurra a ella en un amplio espectro de las ciencias humanas y sociales para trabajar en problemáticas que superan los aspectos geográfico y político y se centran en la determinación de ámbitos en relación, por ejemplo, con los imaginarios culturales.<sup>6</sup> En ese sentido, el concepto de frontera permite definir un espacio teniendo en cuenta la interacción y mutua influencia de acervos culturales de procedencia diversa.<sup>7</sup> Los ‘catalanes de América’ no la percibieron como un valor negativo que acentuaba el sentimiento de «inseguridad ante lo desconocido»<sup>8</sup> sino de manera vital, como un factor que favorecía la preservación de su identidad nacional y les permitía el desarrollo de su militancia en un espacio de tolerancia. En ese sentido, el grupo había sido testigo en Argentina del crecimiento de agrupaciones políticas que buscaban expandir y fortalecer la participación democrática, en el contexto de crisis del orden conservador vernáculo.<sup>9</sup> Esta percepción positiva de la idea de frontera marcó su deseo de tomar parte activa en la creciente movilización política en favor de la autodeterminación que tuvo lugar en Cataluña luego de la Primera Guerra Mundial.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> Ventura i Oller, Montserrat, et al, (eds.). El logi de la frontera: entre límits i ponts. Barcelona, Casa Àfrica Catalunya, 2006, p. 17.

<sup>7</sup> Ver, entre otros: Clemente, Hebe. La frontera en América. Buenos Aires, Leviatán, 1988.

<sup>8</sup> Valhondo de la Luz, Joaquín. «Reflexiones sobre el concepto de fronteras». ETNICEX 1, 2010, p. 134.

<sup>9</sup> La crisis del orden conservador hegemónico y la aparición de partidos políticos con una organización más moderna, como la Unión Cívica Radical (UCR), produjeron cambios en la vida política argentina que decantaron en una democracia más amplia. La reforma electoral de 1912 legalizó cambios en la organización partidaria y electoral, que se había impuesto en el período 1862-1892 y que preconizaba la idea del control del poder y el gobierno por parte de una élite, aunque legitimado por una participación electoral restringida de las clases populares. La aparición de la UCR favoreció que los comicios dejaran de ser considerados como una «selección de notables» para pasar a ser la elección de «representantes» de distintos sectores sociales. Consultar: Alonso, Paula. Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 2000 y Botana, Natalio. El orden conservador. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1985.

<sup>10</sup> El separatismo encontró un entorno favorable que potenció su expansión a causa, sobre todo, de la difícil coyuntura sociopolítica española, el auge de la industria catalana desde las décadas previas a la Gran Guerra y la eclosión de las reivindicaciones nacionalistas que siguió a la conmoción de la geopolítica europea después de la Primera Guerra Mundial. Ver, entre otros: Gabriel, Pere. «Las bases políticas e ideológicas del catalanismo de izquierdas del siglo XX». Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia Contemporánea 13, 2000, pp. 73-104. Macmillan, Margareth. PARIS, 1919. Seis meses que cambiaron el mundo. Barcelona, Tusquets editores, 2005 y Cattini, Giovanni. «La eclosión de los nuevos nacionalismos radicales en la postguerra europea: la influencia del fumanismo y del neogaribaldinismo en el nacionalismo catalán», en Barrio Alonso, Ángeles, Hoyos Puente, Jorge de y Saavedra Arias, Rebeca (coords.).

Para el catalanismo ultramarino, la idea de frontera fue una columna central para la legitimación del espacio que reclamaban en el quehacer político catalán. En su discurso, el grupo porteño desarrolló una noción inclusiva de frontera que enfatizaba los vínculos históricos entre Cataluña y América –desligándolos de la España conquistadora– y facilitaba la integración ideológica y práctica del separatismo americano en la arena política peninsular. Pero aun teniendo en cuenta el proceso de modernización de las prácticas políticas que implicaba la evolución doctrinal del catalanismo, es innegable que la distancia fue un componente del activismo ultramarino que hizo que fuera resistido por algunos núcleos que gozaban de gran predicamento en España. Francesc Cambó, líder de la Lliga Regionalista de Catalunya y uno de los políticos más influyentes de su época, los exhortó a limitar el «altísimo valor moral» de sus esfuerzos catalanistas a la difusión cultural.<sup>11</sup>

Sin embargo, la posición de los «catalanes de América» de Buenos Aires a ese respecto era sólida: la distancia permitía la preservación de la identidad catalana en un contexto de interacción con ideas de vanguardia y, además, dar a conocer fuera de España los ideales separatistas. Esta noción de frontera estaba fuertemente arraigada en las experiencias vitales de Nadal y sus compañeros de ruta, pero también en una constante actualización teórica, que legitimó el discurso cultural e ideológico de «*Ressorgiment*» y la organización institucional de las asociaciones locales, nacionales y panamericanas afines que aparecieron en América durante las primeras cuatro décadas del 1900. Como un ejemplo, podemos rastrear en el programa del separatismo americano la idea de frontera de Domènec Martí i Julià. Para este teórico, el catalanismo no era solamente declamación política, sino la explosión activa y voluntaria de la conciencia nacional.<sup>12</sup> Por esa razón, los separatistas porteños formaban parte de Cataluña: no se consideraban catalanes **en** América, sino **de** América, pues igual que los **de** Vic, los **de** Barcelona o los **de** Baleares, trabajaban por la preservación de su cultura, principio sobre el cual descansaba la noción de patria catalana.

En ese sentido, obraban de acuerdo a la orientación que Martí i Julià había dado al partido Unió Catalanista en 1904, que promovía la integración de todo aquel que deseara trabajar por la autonomía, cualesquiera fueran sus pensamientos en materia religiosa, social o política.<sup>13</sup> La adscripción a la cultura era proactiva y fue el vector de la militancia del grupo desde un espacio que los incluía por derecho propio: «La catalanidad se demuestra con hechos, no con ostentación. ¿Tus hijos ya hablan catalán? Esa es una demostración de auténtico patriotismo.»<sup>14</sup> El uso del idioma demarcaba la frontera catalana, porque era el reservorio de la identidad que los distinguía.

---

Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación. Santander, Publican, 2011, pp. 131-153.

<sup>11</sup> Sobre la relación de los ‘catalanes de América’ porteños y la política camboniana, consultar: Lucci, Marcela. «La cuestión catalana en el período de entreguerras: las posiciones de los ‘catalanes de América’ de Buenos Aires y de Francesc Cambó». *Estudios de Historia de España* 14, 2011, pp. 199-219.

<sup>12</sup> Martí i Julià, Domènec. «El nostre renéixer», en Colomer, Jaume (ed.). *Domènec Martí i Julià. Per Catalunya i altres textos*. Barcelona, Anagrama, 1984, p.181.

<sup>13</sup> Citado en: Rovira i Virgili, Antoni. *El nacionalismo catalán*. Barcelona, Ed. Minerva, s/f, pp. 146-47.

<sup>14</sup> Viñeta en *Ressorgiment* 179, 1931, p. 2888. (T. de la A.)

## *Patria*

Pero si había una frontera que delimitaba a Cataluña, ¿qué era lo que constituía los Países Catalanes? El nacionalismo catalán no es una problemática homogénea; en su etapa contemporánea ha experimentado cambios en sus bases conceptuales y en las características de sus manifestaciones, y se caracteriza por su «diversidad interna y su heterogeneidad.»<sup>15</sup> No obstante, esta complejidad está sustentada por un pasado cultural muy concreto que, en el contexto de la crisis del modelo centralista español durante la segunda mitad del siglo XIX –que acabaría con la *débâcle* colonial conocida como ‘el desastre del 98’–, potenció el desarrollo del catalanismo como filosofía política y lo convirtió en una «constante histórica de la etapa contemporánea.»<sup>16</sup>

Los fundamentos del catalanismo, entendido como «toda una manera (sociológica, cultural y política) de entender los problemas de identificación y de reivindicación nacional»<sup>17</sup>, estaban enraizados en el pasado, el derecho y la cultura catalanes, que habían sido legitimados por la élite intelectual barcelonesa desde la década de 1840, como señas de la «excepcionalidad»<sup>18</sup> de la identidad catalana. Desde «*Ressorgiment*», Hipòlit Nadal colaboró de manera sostenida en la difusión de ese conjunto de «valores, prácticas y tradiciones determinados»<sup>19</sup> como elementos constitutivos de la «patria catalana», cuyas fronteras culturales llegaban hasta las tierras americanas porque allí había catalanes comprometidos con su continuidad. Esta tarea se benefició del prestigio de la prensa como medio de participación alternativa en la vida política argentina de principios del siglo XX.<sup>20</sup> En ese sentido, «*Ressorgiment*» reconoció desde el primer número la importancia de la influencia del entorno democrático del país de acogida en la expansión del catalanismo ultramarino: «Salud (...) órganos (de prensa) del pueblo argentino, que con tanta nobleza os hacéis eco de los reclamos de la gran familia heterogénea que vive y se desarrolla en esta joven y hospitalaria república.»<sup>21</sup>

Si bien los ‘catalanes de América’ creían, como el político Enric Prat de la Riba, que con ‘nación’ y ‘patria’ muchas veces podía aludirse a la misma cosa<sup>22</sup>, lo cierto es que en las páginas de «*Ressorgiment*» puede apreciarse una paulatina diferenciación en el uso de esos conceptos a lo largo de los años. Para 1916, la patria era el suelo que cobijaba la catalanidad. En ese sentido, estaba ligada

---

<sup>15</sup> Termes, Josep i Casassas, Jordi. El nacionalisme com a ideologia. Materials de treball i estudi. Barcelona, Proa, 1995 p. 57.

<sup>16</sup> Ibid. p. 56.

<sup>17</sup> Ibid. p. 58.

<sup>18</sup> Segarra i Estarrelles, Josep-Ramón. «Las Patrias de Víctor Balaguer», en Heredia Urzáiz, Iván y Aldunate León, Oscar (coords.). Actas del I encuentro de Jóvenes Investigadores de la AHC. Universidad de Zaragoza, Edición digital, p. 4.

<sup>19</sup> Núñez Seixas, José M. Patriotas y demócratas. El discurso nacionalista español después de Franco. Madrid. Catarata, 2010, p. 13.

<sup>20</sup> El periodismo, junto a las manifestaciones populares y el asociacionismo, fue el vehículo de participación política más recurrente de las distintas colectividades de inmigrantes en la Argentina de finales del siglo XIX. A pesar de que el peso social del proletariado urbano y la clase media en el juego político vernáculo se tradujo en una mayor participación en las elecciones, en la Capital Federal y en el Litoral, continuaron excluidos del proceso electoral. En este contexto, también la colectividad catalana desarrolló una prolífica actividad política a través del periodismo durante las primeras décadas del siglo XX. Consultar: Halperín Donghi, Tulio. Una nación para el desierto argentino. Buenos Aires, CEAL, 1995, Romero, José Luis. Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2006 y Sábato, Hilda. La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires 1862-1880. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

<sup>21</sup> Nadal i Mallol, H. «Unes paraules». «*Ressorgiment*» 1, p. 1.

<sup>22</sup> Prat de la Riba, Enric. La nacionalidad catalana, Barcelona, L'anyari de l'exportació, 1906, pp. 46-47.

a un ámbito no sólo delimitado por fronteras geográficas históricas. Siguiendo el pensamiento de Antoni Rovira i Virgili, para el grupo la patria estaba delimitada por el ámbito en el cual podía reconocerse una cultura compartida: «Para los nacionalistas catalanes de hoy, inspirados por un vigoroso pancatalanismo, Cataluña, la Cataluña nacional y total, está formada no por el Principado únicamente, sino por el conjunto de regiones donde es hablado el lenguaje catalán.»<sup>23</sup> En tanto los emigrados y exiliados en las distintas ciudades americanas contribuyeran a la expansión y difusión de su propia cultura, se consideraban catalanes de pleno derecho aunque vivieran en el exterior. En el caso de este grupo, esto implicó el deseo de trabajar por la plasmación de un Estado independiente.

Tal cual expresaba el escritor catalán Josep Rodó en un artículo publicado en la revista argentina «*Caras y Caretas*» que «*Ressorgiment*» reprodujo íntegramente en 1916, patria era un «sentimiento colectivo», una «personalidad común que adquiere cada día conciencia más clara de sí, noción más firme y altiva de sus capacidades y destinos.»<sup>24</sup> El trabajo de Rodó expresaba otra de las convicciones de la línea editorial de la publicación: que ya no era posible hablar de «región catalana» en el contexto del Estado español, sino de «nacionalidad catalana». La idea de patria estaba ligada a la existencia de una personalidad nacional que se definía por la posesión de una historia común, de una «originalidad jurídica bien determinada» y de un idioma propio que era el «alma misma del pueblo hecha palabra; esencia de su espíritu, vehículo de su cultura e instrumento de su expresión natural.»<sup>25</sup> En ese sentido, durante la década de 1910, la patria comportaba para el grupo porteño una instancia previa al estatus de nación no solamente porque no había logrado cristalizar la autonomía política, sino porque era un estadio que la precedía ontológicamente.

La identidad catalana era importante, además, para afianzar la relación del colectivo con su tierra de acogida y marcar una clara distinción entre lo que significaba ser catalán y lo que era ser español, especialmente en Buenos Aires, donde todo lo hispánico era denominado con el genérico de «gallego». Sobre todo, el grupo catalanista buscaba diferenciarse de la política colonial española y resaltar la participación de catalanes –como Blas Parera, Vicente López y Planes, Juan Larrea y Domingo Matheu– en la independencia argentina, proceso que deseaba que Cataluña pudiera emular en los años venideros: «Debemos proclamar en todo el mundo el orgullo de las generaciones catalanas contemporáneas de que nuestros hermanos participaran en la independencia de los pueblos, y el deseo de vernos libres también nosotros del mismo yugo que sufrieron estas tierras de América, más afortunadas que la nuestra.»<sup>26</sup>

Nutrido por su acervo tradicional y fomentado por el contacto con la coyuntura ultramarina, durante los primeros años de la década de 1920 el catalanismo americano –sin descuidar la difusión cultural– se involucró de lleno en el activismo político al lado del proyecto separatista de Francesc Macià, con el fin de lograr una autonomía que comprendiera con el fin de –otra vez en palabras de Rodó–, lograr la autonomía total, con «libertades comunales, parlamento propio, legislación civil fundada en la tradición y la costumbre y uso oficial de la lengua catalana.»<sup>27</sup> Desde entonces, la idea de patria estaba vinculada ontológicamente a la de nación, concepto que sería central hasta

<sup>23</sup> Rovira i Virgili, Antoni. El nacionalismo catalán. Barcelona, Minerva, s/f, p. 18.

<sup>24</sup> Rodó, Josep Enric. Els estrangers a Catalunya. *Ressorgiment* 4, 1916, p. 52. En castellano en el original.

<sup>25</sup> Rodó, op. cit. *Ressorgiment* 5, 1916, p. 68.

<sup>26</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «Efemérides argentines». *Ressorgiment* 58, 1921, p. s/nº.

<sup>27</sup> Rodó, op. cit. *Ressorgiment* 5, 1916, p. 68.



el comienzo de la Guerra Civil Española: «Si la patria, la nación, se caracteriza por la posesión de una lengua, de una cultura, de un arte, de un pensamiento propio, de un carácter y de unas costumbres distintivas, evidentemente Cataluña, nuestra patria, es una nación con todas sus características esenciales.»<sup>28</sup>

## *Nación*

La voluntad de construir un relato histórico progresista que fijara en el imaginario colectivo la idea de una nación catalana independiente del Estado español existió en el campo intelectual barcelonés desde mediados del siglo XIX. El liberalismo de vanguardia de la intelectualidad catalana buscó, a partir de la reafirmación de la excepcionalidad cultural, crear un discurso que ligara de manera indisoluble la idea de nación con la de libertad.<sup>29</sup> Con el aumento de la presencia de los partidos catalanistas en la península desde el principio del 1900, pareció acercarse la posibilidad de dotar a Cataluña de instituciones propias y de lograr la autonomía política –que los distintos partidos reivindicaban en grados diferentes–, sobre todo hacia el final de la Primera Guerra Mundial.<sup>30</sup>

Esta posición, que había llegado a América con los emigrantes, emigrados y exiliados catalanes, se vio reforzada en Buenos Aires por el entorno democrático vernáculo que dotó al colectivo inmigrante con la posibilidad –aunque con restricciones específicas– de desarrollar actividades políticas. Analizando el contenido de «*Ressorgiment*» durante las décadas de 1920 y 1930 podemos establecer que la noción de patria que describimos comenzó a ser enriquecida por la idea de nación, que buscaba integrar el componente cívico al nacionalismo étnico que había caracterizado la cosmovisión de los ‘catalanes de América’ hasta ese momento. Esto implicaba evolucionar de la idea de patria –concebida como un territorio determinado por una cultura común– a la de ‘nación’, un ámbito en el cual un colectivo ejerce su soberanía política, organiza sus instituciones y está sujeto a derechos políticos específicos: «Nosotros defendemos el derecho de Cataluña, como nación que es, a disponer de sus propios destinos.»<sup>31</sup> En una época renovadora para las reivindicaciones de los grupos étnicos no dominantes, el grupo porteño reclamó los «privilegios de libertad»<sup>32</sup> desde una historia y una tradición común que los hacía «hijos de la misma patria.»<sup>33</sup> Sin embargo, esta cosmovisión, lejos de atarlos a sentimientos reaccionarios, los encauzó hacia ideologías de fraternidad humana, abriéndoles la de colaborar para que Cataluña tomara su lugar entre las «naciones de la tierra.»<sup>34</sup>

Durante todo el período de entreguerras y hasta el final de la Guerra Civil, el grupo porteño –asociado progresivamente a esfuerzos mancomunados del separatismo ultramarino–, reforzó la percepción de Cataluña como nación. Durante los años 20, reclamó la modernización del espectro

---

<sup>28</sup> «Els catalans d'Amèrica a la Societat de Nacions». *Ressorgiment* 97, p. 1554.

<sup>29</sup> Segarra i Estarrelles, op. cit., p. 4.

<sup>30</sup> Consultar, entre otros: Duran Solà, Lluís. *Breu història del catalanisme: Del segle XIX a la dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, L'Abadia de Montserrat, 2009 y Núñez Seixas, Xosé M. *Entre Ginebra y Berlín. La cuestión de las minorías nacionales y la política internacional en Europa. 1914-1939*. Madrid, Akal, 2001.

<sup>31</sup> Reig, P. de (Nadal i Mallol, Hipòlit). «La política d'en Cambó». *Ressorgiment* 168, p. 2631. En negrita en el original.

<sup>32</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «Significació de una data». *Ressorgiment* 26, 1918, p. s/nº

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> *Ibid.*

político catalán como premisa para lograr las aspiraciones de «nacionalismo integral»<sup>35</sup> y colaboró política y económicamente con el proyecto de Macià. Proclamada la II República, se alineó detrás de las instituciones catalanas: la recién reinstituída Generalitat recibió su apoyo. En ese sentido, consideró que las autoridades elegidas, los «directores de la nación catalana», debían comprometerse en la ampliación de las libertades conseguidas. La revista de Nadal, de este modo, se hizo eco de la voluntad del catalanismo ultramarino de sustentar la plasmación de una futura «confederación ibérica», con la salvedad de que previamente cada Estado pudiera recobrar la «más absoluta independencia, para gozar de la más amplia soberanía, y desde allí, compartiendo un mismo plano de igualdad, concertar el pacto de Federación que la hiciera digna del respeto de todos sus integrantes.»<sup>36</sup>

Durante la Guerra Civil y el primer franquismo, la idea de patria como reservorio de la identidad catalana volvió a tomar protagonismo en el discurso ultramarino, ya que la dictadura suspendió las libertades autonómicas, persiguió a la cultura y desmontó el aparato institucional catalán. Como contrapartida, el grupo apoyó a la constitución del gobierno de la Generalitat en el exilio. Se alineó detrás de la convocatoria de los catalanes de Nueva York (que lentamente, junto con los de México, los relevarían de la vanguardia del catalanismo americano) para trabajar por la patria sin tendencias partidistas y servir a los «ideales de la reconquista y la libertad de Cataluña.»<sup>37</sup>

## Ciudadanía

El concepto inclusivo de frontera y las percepciones de patria y de nación del imaginario de los ‘catalanes de América’ porteños influyeron forzosamente en la reelaboración del concepto de ciudadanía que los identificaba. Aún en este breve análisis, podemos reconocer los aspectos civiles, políticos y sociales –siguiendo el trabajo clásico de Thomas H. Marshall<sup>38</sup>–, que preocupaban al grupo cuando contemplaba sus capacidades para participar activamente en la esfera pública catalana. Como historiadores, analizar esta particularidad del discurso del separatismo ultramarino nos permite continuar cuestionando el supuesto «carácter impermeable del perímetro de la comunidad política»<sup>39</sup> mediante el estudio de un caso específico.

Obviamente, era imposible que tal ciudadanía existiera de manera legal sin un Estado catalán. Sin embargo, tal cual expresaba el escritor Carles Soldevilla en las páginas de «*Ressorgiment*», un catalán podía continuar siéndolo donde fuera que residiese.<sup>40</sup> La emigración permeabilizó de manera positiva la concepción de la sociedad a la que buscaban continuar vinculados. El entorno democrático argentino impulsó la militancia del grupo de Buenos Aires porque le otorgó una finalidad provechosa para el futuro: la perspectiva de contribuir a crear espacios de libertad, participación política y bienestar (sobre todo, la posibilidad de cristalizar un sistema educativo en lengua catalana) en un futuro Estado catalán independiente. La ciudadanía aparecía entonces estrechamente

<sup>35</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «Cal organitzar l'esquerra». *Ressorgiment* 45, 1920, p. s/nº.

<sup>36</sup> «Declaració». *Ressorgiment* 182, 1931, p. 2945 (T. de la A).

<sup>37</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «L'assemblea de Nova Yorck». *Ressorgiment* 287, 1940, p. s/nº.

<sup>38</sup> Marshall, Thomas H. «Ciudadanía y clase social». *Reis* 79, 1997, pp. 297-344.

<sup>39</sup> Velasco, Juan Carlos. «Transnacionalismo migratorio y ciudadanía en mutación». *Claves de razón práctica* 197, 2009, p. 32.

<sup>40</sup> Guterres, Carlota, «Dos comentarís». *Ressorgiment* 81, 1923, p. 1291.

vinculada a la reclamación dinámica de una identidad cultural común que desvinculaba a los emigrados y exiliados de estereotipos ligados a conductas melancólicas o nostálgicas. Como también ha indicado Marshall: «La ciudadanía requiere un tipo diferente de unión, un sentimiento directo de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad a una civilización percibida como una posesión común. [...] Su desarrollo viene estimulado tanto por la lucha por ganar esos derechos como por disfrutarlos una vez obtenidos.»<sup>41</sup> El estatus de ciudadano estaba así estrechamente relacionado con una identidad nacional específica –diferenciada de la española– y buscaba cristalizar lo que Hannah Arendt denominó autocontrol democrático, esto es, lograr que los catalanes pudieran ejercer la capacidad de gobernarse a sí mismos participando en la esfera pública de manera activa: «Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano [...].»<sup>42</sup>

Para los ‘catalanes de América’, ser considerados iguales a sus compatriotas que residían en los Países Catalanes era, sobre todo, primordial en su concepción de la ciudadanía como «actividad deseable».<sup>43</sup> Por lo tanto, hicieron descansar su derecho a poder ser considerados ciudadanos de un futuro Estado catalán a partir de dos prácticas específicas. En primer lugar, contribuyeron a la defensa de la identidad catalana y la expansión de la cultura propia en el ámbito americano, ya que la teoría política catalanista consideraba el activismo cultural como fundamental para lograr el reconocimiento de la identidad nacional. En segundo lugar, el grupo solicitó contribuir financieramente en la economía catalana. En 1920, «*Ressorgiment*» informó a sus lectores que el *Comitè d'Acció Catalana de Sud-Amèrica* (la asociación fundada en 1917 para cohesionar los esfuerzos del separatismo ultramarino a nivel panamericano), había solicitado al gobierno catalán que reservara oficialmente una cuota de los gastos para que fuera cubierta por el capital proveniente de América.<sup>44</sup>

Como es evidente a partir de nuestro análisis, el problema de la ciudadanía descartaba el ámbito estatal español y tenía una exclusiva vinculación al territorio que delimitaba la cultura ancestral, la patria catalana. A partir de 1923, con la dictadura de Primo de Rivera, esta cesura se hizo más evidente, pues con la pérdida de la legalidad constitucional en la península caducaba, para los militantes americanos, cualquier vinculación que Cataluña pudiera haber tenido con España. Durante ese año, Nadal afirmó que en el contexto de la dictadura, ante la comunidad internacional, desprenderse de la ciudadanía española implicaba continuar siendo «tan catalán como siempre.»<sup>45</sup> Desde el separatismo de Chile, llegó a la revista porteña una aportación que también acercaba la catalanidad al Nuevo Mundo, vinculándola con ámbitos de libertad: «hemos de ostentar con orgullo el título de catalanes-americanos, o catalanes ciudadanos de América.»<sup>46</sup> Ese mismo año, el director de «*Ressorgiment*» encabezó la campaña «Hagámonos ciudadanos argentinos»<sup>47</sup>, que instaba a los catalanes a renunciar a la ciudadanía española y adoptar la argentina, a la vez que invitaba a hacer lo mismo a aquellos compatriotas que residían en otros países americanos. Esta actitud reportaba, en primer término, hacer propias las ventajas «morales y materiales»<sup>48</sup> de América

<sup>41</sup> Marshall, op. cit. p. 319.

<sup>42</sup> Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. Barcelona, Paidós, 1998, p. 203.

<sup>43</sup> Velasco, Juan Carlos. «La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural», *Isegoria* 33, 2006, p. 194.

<sup>44</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «L'Ajut lliberador. Una gran iniciativa». *Ressorgiment* 43, 1920, p. s/nº.

<sup>45</sup> Guterres, op. cit.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> Nadal i Mallol, Hipòlit. «Fem-nos ciutadans argentins». *Ressorgiment* 87, 1923, p.1385.

<sup>48</sup> *Ibid.*

en general, y de Argentina en particular. Pero además, suponía que los liberaba de la condición de «súbditos» españoles a los ojos de la comunidad internacional, que constituía una reafirmación del ideario separatista y que otorgaba cohesión a las denuncias contra las políticas del Directorio militar respecto de la violación de las instituciones legales españolas y de la persecución hacia la cultura catalana. Esta posición –que el propio editor llevó a cabo– se mantuvo vigente durante los años de la Guerra Civil Española.

## ***Conclusión***

El activismo separatista, y específicamente el de tendencia radical, no fue un fenómeno exclusivamente europeo. El rol proactivo escogido por los «catalanes de América» otorgó al ámbito ultramarino un protagonismo específico en la progresión de la influencia del catalanismo en la política peninsular durante la primera mitad del siglo XX. Nuestra propuesta ha profundizado una mirada compleja sobre la evolución identitaria de un sector de la colectividad catalana en la Argentina a partir de su labor intelectual. Estudiamos la manera en que el entorno democrático argentino actuó como un factor aglutinante de la cosmovisión del grupo y preservó sus raíces culturales pero, a su vez, favoreció la incorporación de vanguardias de pensamiento que llevaron a una reformulación dialéctica de los conceptos de ‘nación’, ‘patria’, ‘frontera’ y ‘ciudadanía’, con el fin de legitimar ideológicamente su participación en la vida política peninsular. De esta manera, analizamos cómo esta particular forma de concebir la experiencia del desarraigo promovió la expansión de los ideales separatistas al otro lado del Atlántico, y la manera en que la distancia marcó la redefinición teórica de su pensamiento y determinó la identidad de su activismo político.

El repaso de «*Ressorgiment*» nos ha permitido establecer que los proyectos asociativos de la colectividad catalana porteña trascendieron con creces las habituales iniciativas humanitarias y benéficas. A partir de profundizar en la construcción de su cosmovisión, confirmamos la necesidad de superar análisis que centren el interés de la evolución del asociacionismo español en sus aspectos recreativos y asistenciales, para promover investigaciones que profundicen en sus otras aristas menos conocidas.

# **Língua, gênero e emoção no exílio tropical: A experiência multilinguística de Stefan e Lotte Zweig**

**Eduardo Silva**

Fundação Casa de Rui Barbosa, Rio de Janeiro / Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB), Brasil

**Maria das Graças Salgado**

Departamento de Letras e Comunicação da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ), Brasil

## ***Resumo:***

O objetivo deste trabalho é examinar questões de gênero, memória e emoção que interferem no processo de aprendizagem de uma nova língua no exílio. Tomamos as cartas escritas por Stefan e Lotte Zweig, entre 1940 e 1941, como fonte principal de análise. No Brasil os protagonistas passam a sentir cansaço das línguas estrangeiras e, ao mesmo tempo, melancolia pela perda da língua nativa. O contexto mais amplo é o da Segunda Guerra Mundial, perseguição aos judeus e insegurança generalizada. A análise qualitativa tem base em referencial teórico interdisciplinar. Os conceitos de língua, gênero e emoção são percebidos como discursos historicamente situados.

***Palavras-chave:*** Stefan Zweig; Charlotte Zweig; exílio no Brasil; gênero; emoção

## ***Introdução***

Em trabalho recente estudamos algumas dificuldades emocionais vivenciadas pelo escritor austríaco Stefan Zweig e sua mulher Lotte Zweig durante o processo de aprendizagem da língua portuguesa no Brasil. Constatamos, então, que além de estarem apartados da família, dos amigos, do alemão nativo, do clima e dos costumes da Europa, Stefan e Lotte Zweig tiveram que enfrentar no exílio outros tipos de bloqueios e dificuldades, sobretudo dificuldades linguísticas.<sup>1</sup>

Este novo trabalho tem como objetivo examinar questões de gênero e emoção que podem interferir no processo de aprendizagem de uma nova língua no contexto específico do exílio. Embora ver-

---

<sup>1</sup> Silva, Eduardo e Salgado, Maria das Graças. "O que há de Errado com o Português? O processo de adaptação linguística de Stefan e Lotte Zweig no País do Futuro". Trabalho apresentado no 12º Congresso Internacional da BRASA - Associação de Estudos Brasileiros (Simpósio Criticism and Intellectual Exchange: Historical Enquires), realizado de 20 a 23 de agosto de 2014, no King's College London, no Reino Unido. Agradecemos a Oliver Marshall o debate permanente e as boas sugestões sobre o tema.

sados em várias línguas modernas, Stefan e Lotte passam a sentir no exílio brasileiro verdadeiro cansaço das línguas estrangeiras – particularmente do português, que chegam a rejeitar - e, ao mesmo tempo, profunda melancolia pela “perda” da língua nativa. Também aqui, tomamos as cartas escritas pelo casal entre 1940 e 1941 como material de análise.<sup>2</sup>

### ***O cansaço das línguas estrangeiras***

Depois de recebidos no Brasil em 1940, com status de celebridades mundiais, Stefan Zweig e sua jovem esposa Charlotte (Lotte para os íntimos) logo se transformaram na grande atração cívica e cultural da capital da república. Todos, naturalmente, queriam conhecer o grande escritor e humanista. A imprensa do Rio de Janeiro e internacional não lhe dava trégua: o que achava do Rio? E da Guerra? E de Hitler? Mas Stefan queria tempo para pensar e escrever. Já em setembro de 1940, o escritor sentia-se exausto com a exposição pública permanente e desejava descansar nas montanhas. Manifesta claros sinais de cansaço físico e emocional principalmente do duro exercício diário de falar somente línguas estrangeiras sem um minuto de descanso. Embora o Brasil estivesse maravilhosamente longe da Guerra, o escritor sentia-se verdadeiramente extenuado com a enorme quantidade de convites sociais a atender e entrevistas a dar. Por isso, mostrava-se ansioso por alguns dias de descanso das muitas línguas, das grandes plateias e do assédio da imprensa. A vida de um escritor famoso refugiado em tempo de Guerra apresentava muitos desafios e responsabilidades. Mas o cansaço das línguas estrangeiras aparece sempre em destaque nas queixas tanto de Stefan quanto de Lotte Zweig.

Na próxima semana vamos para algum lugar nas montanhas para descansar [...], e aqui nós somos bombardeados com convites, entrevistas e estou ansioso por alguns dias sem falar em cinco línguas para duzentas pessoas e sem ter nossas fotografias nos jornais.<sup>3</sup>

O cansaço era ainda maior quando envolvia o uso das línguas estrangeiras no exercício de atendimento às regras de polidez esperadas em festas e recepções formais. Em carta de Teresópolis, Lotte informa seus familiares sobre a próxima maratona de conferências de Stefan em Buenos Aires, onde passariam duas ou três semanas para cumprir todos os compromissos, depois Montevideu por mais alguns dias e, finalmente, depois de tantas conferências e entrevistas, “voltamos para cá para Teresópolis para um descanso de duas semanas, o que será necessário depois de algumas semanas de contínuas recepções, palestras e polidez em várias línguas o dia todo”.<sup>4</sup>

O interesse em torno de sua figura de escritor permite a Stefan Zweig fazer frente às suas despesas de refugiado com os recursos que obtinha com suas concorridíssimas conferências e palestras. O problema é que todos queriam conferências em sua própria língua. Depois de passar alguns dias paradisíacos em uma fazenda na região serrana de Teresópolis, Stefan mostra-se aparentemente conformado com o alto preço a ser pago. De novo o esforço de expressar-se formalmente numa

---

<sup>2</sup> Davis, Darién J. e Marshall, Oliver (Orgs.) *Stefan & Lotte Zweig: cartas da América, Rio, Buenos Aires e Nova York, 1940-42*. Tradução Eduardo Silva e Maria das Graças de S. Salgado. Rio de Janeiro: Versal, 2012. Todas as citações a seguir se referem a esta edição.

<sup>3</sup> Carta de Stefan para Hanna e Manfred. Rio de Janeiro: 29 de setembro de 1940, p.91.

<sup>4</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred. Teresópolis: 10 de outubro de 1940, p.98.

língua que domina relativamente bem, mas que nem de longe oferecia o conforto do alemão, sua língua nativa, é lembrado: “Agora tenho que pagar tudo isso com uma bateria de palestras, duas no Rio na próxima semana (em francês), três em Buenos Aires (em espanhol e uma em inglês)”.<sup>5</sup>

Uma das grandes vantagens desse período de descanso em uma típica fazenda da região serrana era a fina hospitalidade e o relativo isolamento, o que os desobrigava de falar português ou qualquer outra língua estrangeira. Na paz do isolamento rural podiam, enfim, descansar um pouco, trabalhar e conversar tranquilamente no relaxante alemão nativo. Aqui, escreve Lotte a seus familiares, temos finalmente boa comida vienense e a possibilidade de falar apenas alemão. “Stefan teve todos os seus pratos favoritos, onde ele pôde trabalhar tranquilamente e onde, se quiséssemos, teríamos pessoas agradáveis para conversar”.<sup>6</sup>

Lotte manifesta novamente o cansaço de falar apenas línguas estrangeiras na maratona de conferências de Stefan na América do Sul. O cansaço com a língua espanhola chega ao ponto de Lotte bendizer o velho costume portenho que excluía as mulheres do banquete final. Ao invés de reclamar em nome do feminismo ou dos direitos da mulher, Lotte mostra-se aliviada com a proibição. Ao menos assim descansaria um pouco do espanhol: “Do Uruguai minhas principais impressões foram o primeiro voo de hidavião e o fato de que só falamos espanhol e que, felizmente, as mulheres foram excluídas do banquete depois da palestra”.<sup>7</sup>

Em viagem do Rio para Nova York, Stefan se sente cansado e confuso com a constante mudança de código linguístico no longo roteiro que ligava as duas cidades. “sinto que fizemos essa viagem de seiscentas a seis mil vezes. Não sei mais que língua estou falando e isso é um grande desgaste”.<sup>8</sup>

Em carta do Rio de Janeiro, Stefan mostra-se satisfeito e orgulhoso de poder viver de conferências na América Latina. Era um privilégio, sem dúvida, mas não deixa de manifestar o grande sacrifício que representa a constante mudança de código linguístico e o conseqüente distanciamento do alemão nativo, sendo obrigado a dar palestras em 3 ou 4 línguas diferentes.

[...] com minhas palestras posso passar sem nenhuma dificuldade – é verdade que significa muito esforço dar palestras em três línguas diferentes (ou mesmo quatro), mas não tenho o direito de me queixar.<sup>9</sup>

Tendo conseguido escapar da Guerra, Stefan não se sente moralmente inclinado a se queixar de mais nada. Nem mesmo da tortura dos sons e sintaxes estrangeiras, sobretudo com a difícil pronúncia do português.

Em outro trabalho examinamos em maior detalhe as dificuldades e bloqueios emocionais do casal envolvidas no processo de aprendizagem do português. Ali, observamos que, em carta de setembro de 1941, Lotte se mostra empenhada em aprender o idioma, tendo aulas diariamente. Todavia, ela não deixa de se queixar de ter que aprender uma língua a qual considerava feia e difícil:

---

<sup>5</sup> Carta de Stefan para H & M [em seguida à de Lotte]. Teresópolis: 10 de outubro de 1940, p.99.

<sup>6</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred. Rio de Janeiro: 16 de outubro de 1940, p.101.

<sup>7</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred [em seguida à de Stefan], 15 de novembro [1940], pp. 116-119.

<sup>8</sup> Carta de Stefan para Manfred e Hanna. Rio de Janeiro: 12 de janeiro de 1941, p.145.

<sup>9</sup> Carta de Stefan para Hanna. Rio de Janeiro: sem data, p.146.

Temos aulas de português todo dia e podemos, embora com muitos erros, falar quase tudo que é necessário e até estabelecer uma conversação em português se não houver outra saída. Mas é uma língua muito feia e é uma grande pena que exatamente esse país não pertença ao grupo espanhol. O espanhol é muito mais fácil para nós e muito mais bonito como língua.<sup>10</sup>

Lotte achava nossa língua desnecessariamente difícil e complicada, tanto na sintaxe arrevesada como na pronúncia. O sentimento de rejeição ao português era tal, que afetava até mesmo a possibilidade de administrar bem a rotina doméstica, pois com o tempo passou a desenvolver estratégias que a poupavam de usar o idioma:

[...] há dias em que evito minha empregada porque detesto falar português com ela e português é tão desnecessariamente difícil com sua gramática e pronúncia complicadas que nem sempre tenho vontade.<sup>11</sup>

De passagem pela Bahia, o casal parece adorar toda a autenticidade do povo e as delicadas recepções das autoridades da Bahia. O maior problema continua sendo o excesso de exposição à língua portuguesa. Ter admitido possuir um bom conhecimento da língua resultou em grandes sacrifícios para ambos, obrigados a acompanhar com redobrada atenção as infundáveis explicações e loas de uma autoridade local.

Não foi fácil escapar da insistente companhia do diretor do departamento de propaganda da Bahia que ficou encarregado de nos mostrar a cidade e que falava demais – e em português. Nos arrependemos amargamente de ter dito que entendíamos, pois, por causa disso, tivemos que nos esforçar mais ainda para entender a língua e acompanhar a conversa, o que foi um grande desgaste mental.<sup>12</sup>

O esforço contínuo para decodificar uma língua estrangeira pode ser exasperante. A experiência parece sugar as forças intelectuais de Stefan Zweig. Depois de apenas algumas semanas, o cansaço parece afetar a própria capacidade cognitiva de Stefan que, em carta de 10 de outubro de 1940, pede desculpas à sua cunhada por não se sentir totalmente em controle da língua inglesa em sua variedade padrão. “Perdoe meu inglês.” – escreve ele – “Lendo em português, falando francês e espanhol eu perdi a ortografia e com frequência não sei qual língua estou usando ou maltratando.”<sup>13</sup>

### *A perda da língua nativa*

Se o esforço de aprender português e de se comunicar em outras línguas pode ser doloroso, pior ainda é a sensação de perda da língua nativa, o próprio instrumento de trabalho e criação literária de Stefan Zweig. Para ele, muito pior que o calor típico do verão carioca era a perda de seu leitor primário, aquele que pertencia à mesma cultura e tradição linguística. O avanço nazista, o fechamento de editoras, a queima dos livros de Stefan Zweig em praça pública, tudo isso prejudicava a interlocução autor-leitor, tornando penoso o exercício da criação literária. Afinal, escrever para quem? Para ser lido apenas em tradução? Frente a tais questões filosóficas e existenciais, o calor do

---

<sup>10</sup> Carta de Lotte para sua mãe. Rio de Janeiro: 13 de setembro de 1941, p. 189.

<sup>11</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred. Petrópolis: 21 de janeiro de 1942, p.234.

<sup>12</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred, 22 de janeiro de 1941, p.148.

<sup>13</sup> Carta de Stefan para H & M [em seguida à de Lotte]. Teresópolis: 10 de outubro de 1940, p100.



Rio de Janeiro passa a ser um mal menor. “Aguentamos o calor melhor do que esperávamos e continuo a trabalhar com regularidade mas sem entusiasmo (afinal para quem escrevemos hoje?).”<sup>14</sup>

Na medida em que avança o poder nazista na Europa, Stefan perde não apenas seus leitores primários, mas a própria interlocução literária. Sem possibilidade de troca com seu leitor primário, Stefan perde também a inspiração e o prazer da escritura. Escrever para quem? Com que propósito? “Eu não tenho *pep* [energia], como dizem os norte-americanos e será difícil escrever depois da autobiografia – o que tenho a dizer é muito diferente do que os Estados Unidos gostam de ler e ouvir.”<sup>15</sup>

Uma grande carga emocional se insere na relação de Stefan com a perda da própria língua e, conseqüentemente, o desaparecimento de seu leitor primário ideal. E isso afeta muito sua relação com o português, como mencionamos em outro trabalho. Stefan e Lotte insistem ser o português uma língua feia e difícil.

Em outra carta mostra ainda mais explicitamente a falta que lhe fazia a perda da língua nativa e do leitor primário ideal.

[...] escrevo meus livros em uma espécie de *tour de force* apenas para me convencer que ainda existo, mas sei muito bem que o meu verdadeiro público se foi e nunca voltará e que eu estou como aquele personagem de Grillparzers que passa a vida preparando seu próprio funeral. Nos dias de hoje é bom ler Montaigne e todos aqueles que ensinam boas lições de resignação.<sup>16</sup>

E ainda, em outra carta, o mesmo tema. Stefan lamenta a perda da língua, do leitor ideal e do leitor europeu em geral.

Não temos mais um editor para a versão original dos livros, França, Itália e a maioria dos outros países estão perdidos, os Estados Unidos não fazem parte dos meus temas e não faz muito sentido colaborar com revistas com uma dedução de 27% na fonte, 10% para o agente e uma parte para o tradutor.<sup>17</sup>

O jornalista Ernst Feder fugiu para o Brasil em 1941. Também procurou abrigo em Petrópolis e, com frequência, visitava o casal Zweig. Essas visitas, segundo ele, ocorriam uma ou duas vezes por semana e duravam de três a quatro horas de conversação fluente e agradável. Lotte sempre insistia para que as visitas fossem feitas com ainda mais frequência, porque os dois viviam isolados e Stefan “sentia muita falta de uma troca de ideias em alemão”.<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Carta de Stefan para Hanna and Manfred [em seguida à de Lotte]. Rio de Janeiro: 15 de dezembro de 1940, p.132.

<sup>15</sup> Carta incompleta de Stefan Zweig, p.182.

<sup>16</sup> Carta de Stefan para Hanna & Manfred. Petrópolis: sem data [provavelmente escrita entre 28 de outubro e 1 de novembro de 1941], p.201.

<sup>17</sup> Carta de Stefan para Hanna & Manfred. Petrópolis: 10 de novembro de 1941, p.207.

<sup>18</sup> Carta de Ernst Feder a Manfred Altmann [irmão de Lotte Zweig]. Petrópolis: 5 de março de 1942, pp. 255-59.

### ***Questões de gênero no processo de aprendizagem***

Stefan e Lotte Zweig vivenciam as dificuldades com a nova língua de modo muito desigual, conforme o prestígio e área específica de atuação de cada um. Stefan, bem ou mal, pode continuar a escrever e produzir sua literatura em alemão. Bem ou mal, consegue conversar com outros intelectuais exilados pela Guerra e membros da elite nativa, em alemão ou francês. Bem ou mal, consegue público no Brasil, Argentina e Uruguai para suas conferências em alemão, francês, inglês, e por fim, até em espanhol. O grande intelectual é um homem da sociedade, das academias, da imprensa, do mundo. Pobre Lotte é apenas sua companheira e secretária. Cabe a ela, muito naturalmente, cuidar da casa e do bem estar do grande homem. Não que Stefan assim o exigisse, ou pedisse, ou mesmo pensasse no assunto. Mas porque à época tal atitude ainda parecia “natural”, tanto no Brasil quanto na Áustria, Alemanha ou Grã-Bretanha. Além de companheira e secretária, Lotte é também mulher, isto é, assume com toda naturalidade o papel de organizadora, mantenedora e provedora do lar.

Esse novo papel, bem como essa nova jornada de trabalho, é assumida com naturalidade, dedicação e, na verdade, com extrema competência, expondo-a com mais frequência a situações de aprendizagem da língua portuguesa. Lotte faz compras no mercado, decide o cardápio do dia, dirige todo o trabalho doméstico. Para colocar a casa em funcionamento, ela precisa desesperadamente daquela nova língua. Enquanto Stefan pode permanecer olímpico em seu escritório improvisado na varanda do bangalô, lendo e escrevendo em alemão, Lotte tem que sujar as mãos na cozinha, tem que aprender a usar um inadequado e primitivo fogão à lenha, tem que relacionar-se com a “empregada”. Tudo isso dependia de comunicação em língua portuguesa.

As cartas evidenciam seu embate cotidiano com a administração doméstica e com os empregados negros recém-saídos da escravidão e, por isso mesmo, semiletrados, senão iletrados. Esse embate e desgaste cotidiano passam necessariamente pela questão da língua. Por isso, aprender português aparece como um exercício muito mais tenso e emocional para Lotte. Para Stefan, trata-se de uma questão distante e quase teórica; para Lotte trata-se de uma questão de sobrevivência cotidiana. As dificuldades iniciais são tantas que Lotte, embora considere sua empregada (foi apenas uma primeira impressão) extremamente confusa e despreparada para as tarefas, resolve não a demitir simplesmente para não passar pelo constrangimento de ter de entrevistar e acertar-se com outra empregada numa língua e cultura relacional que não consegue entender ou fazer-se entender. Entretanto, em janeiro de 1942, poucos meses depois do segundo desembarque do casal, a vida começa a entrar nos eixos e Lotte parece aceitar melhor a realidade e os costumes locais.

E também nos acostumamos com o nosso assim chamado jardineiro (ele dificilmente faz mais pelo jardim do que podar as hortênsias quando elas ameaçam tomar conta de tudo) e sua família, e também com nossa empregada que só não mandei embora no primeiro dia porque não tinha coragem de entrevistar uma outra e enfrentar a tarefa de introduzi-la aos nossos modos estrangeiros e ao meu estranho português.<sup>19</sup>

A partir desse ponto, a relação do casal com a língua portuguesa parece subordinar-se inteiramente às fortes emoções do momento: o perigo crescente da Guerra, o avanço alemão, o isolamento e

---

<sup>19</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred. Petrópolis: 21 de janeiro de 1942, p.235.

estranhamento cultural na “América do Sul” (isto é, para ser mais preciso, na pequena Petrópolis). Quando a vida corre tranquila, Lotte se dispõe a falar português com a empregada brasileira e estabelece com ela cumplicidades femininas nas artes culinárias. Quando as coisas não correm muito bem, Lotte cria estratégias de defesa, de modo que não precisasse falar ou explicar nada em português. Um ano e poucos meses depois do desembarque no Brasil, Lotte já conseguira grandes avanços em sua relação com a pobre empregada ou “maid”.

Minha empregada não é um gênio, mas aprendeu (e eu também) a fazer Palatschinken, Schmarren e Erdapfel-nudeln e outros pratos “europeus”. Quando tenho tempo e estou disposta tenho até prazer de lhe ensinar coisas novas, se não, eu preparo o menu discretamente de modo que não precise falar com ela.<sup>20</sup>

As relações com a “maid”, o desgaste da rotina e das condições precárias da cozinha, tudo isso só podia ser vivido por intermédio da língua portuguesa. A “empregada” era, provavelmente, analfabeta. A abolição da escravatura no Brasil se dera apenas 53 anos antes, em 1888. A distância social e cultural que separava os empregados brasileiros do casal Zweig era um fosso histórico imenso que provocava estranhamento, conflito e rejeição. Não ao país ou ao povo, mas à língua.

No final de 1941, o casal já se sente mais seguro no Brasil e, com isso, desaparecem as grandes urgências para o estudo do português. Stefan volta a escrever e Lotte se dedica às mais diversas tarefas, negligenciando totalmente o estudo convencional do português.

Além disso, estou jogando xadrez e lendo alguns clássicos, de modo que o estudo do português ficou um pouco negligenciado, embora é claro os jornais sejam todos em português e nosso rádio só pegue as estações brasileiras.<sup>21</sup>

### ***Charlotte Zweig e Dona Ana Alvarenga***

Na verdade, o casal parece não se dar conta dos avanços notáveis que fazem a cada dia. Em poucos meses eles já conseguem acompanhar o noticiário da Segunda Guerra pelos jornais e pelo rádio. Para Lotte, na medida em que assume o papel feminino de manter a casa, as dificuldades de comunicação com a “maid” continuam imensas. E tudo era, na verdade, linguagem e comunicação em português.

Em vez disso estou aqui em nosso pequeno bangalô, aprendendo de novo a cozinhar quando mostro à empregada como fazê-lo, e a despeito das dificuldades da língua estou me sentindo bem, me ocupando principalmente em reescrever partes da autobiografia para Stefan, e quando o tempo está bom – até agora isso aconteceu muito pouco –, saímos para fazer caminhadas.<sup>22</sup>

A Guerra na Europa e o papel feminino de prover o lar juntou na mesma cozinha, as mais improváveis parceiras. O espaço feminino daquela modesta cozinha de Petrópolis permitiu o encontro de

---

<sup>20</sup> Carta de Lotte para Hanna. Petrópolis: 7 de novembro de 1941, p.203.

<sup>21</sup> Idem, *ibidem*.

<sup>22</sup> Carta de Lotte para Hanna. Petrópolis: 3 de outubro de 1941, p. 191.

dois extremos da vive-ência feminina em meados do século XX. De um lado, fugindo da Guerra, uma jovem senhora da Europa Central, sofisticada, multilíngue, esposa e secretária de um dos mais festejados escritores do momento. De outro lado, uma mulher brasileira, mãe, segundo Stefan, de “no less than five” e vivendo de favor em um “little hut” atrás do bangalô alugado pelo casal. O marido trabalhava “all day” como operário numa fábrica e, nas horas vagas, fingia de jardineiro para os Zweigs, dando uma tosa periódica nas hortênsias quando estas ameaçavam o próprio acesso à residência.

A documentação epistolar, atenta ao dia-a-dia, nos permite conhecer um pouco das tensões e estranhamentos que surgem entre essas duas mulheres. É possível também perceber o aparecimento de um espaço feminino de cumplicidade construído em torno de um “primitivo” fogão à lenha.

A aprendizagem do português perde toda a urgência. A nova língua passa a interessar principalmente em seu aspecto instrumental, atendendo a propósitos bem específicos e prosaicos, como saber lidar com o barbeiro, no caso de Stefan, e, no caso de Lotte, saber se expressar no mercado e fazer as compras da casa. No correr da correspondência, podemos perceber que subitamente as emoções parecem mais serenadas e, no nível prático das necessidades do dia-a-dia, a língua portuguesa parece perfeitamente dominada.

Nós já estamos bastante acomodados aqui, Stefan tem seu barbeiro, seus cafés, sua escrivainha, e eu já conheço minhas lojas e a maioria das expressões em português para as compras e para as atividades da casa.<sup>23</sup>

“Ter um barbeiro”, frequentar um café popular, fazer compras no mercado, tudo isso implica em competências linguísticas e culturais específicas que indicam já um grau de normalidade e adaptação. Lotte parece que não apenas ensinou, mas também aprendeu muita coisa com sua companheira de cozinha.

A cozinha passou a ser o ponto de contato do lar “europeu” dos Zweigs com a realidade brasileira. Questões domésticas, inclusive suas discussões e impaciências com a “maid” Ana Alvarenga, passam a ser as principais preocupações expressas por Lotte em suas cartas. Ela própria parece estranhar o fenômeno. Mas a verdade é que depois desse grande enfrentamento linguístico e cultural, Lotte encontra-se no auge da coragem, não tem medo de mais nada.

[...] se eu encontro uma outra mulher, fico ansiosa para falar sobre trabalhos domésticos, preços e receitas, e um dos meus livros favoritos é o livro de receitas em português onde estou descobrindo as receitas mais fascinantes.<sup>24</sup>

Apesar de todos os problemas de comunicação, parece que foi na cozinha, em contato estreito com Ana Alvarenga, que Lotte adquiriu seu português e recobrou forças para seguir em frente. “Ótimo saber que você se interessa por meus relatos sobre os trabalhos doméstico”, escreveu ela em 2 de dezembro de 1941. A grande notícia era que os problemas linguísticos iniciais pareciam superados:

---

<sup>23</sup> Idem, *ibidem*.

<sup>24</sup> Carta de Lotte para Hanna e Manfred. Petrópolis: 11 de outubro de 1941, p195.

De qualquer modo, o pior dos meus problemas domésticos acabou, e depois do difícil começo de ter que ensinar coisas que nem eu sabia fazer muito bem a uma empregada que não sabia coisa alguma, e em uma língua que eu mal conseguia entender e nunca havia falado antes, não tenho mais medo de nada.<sup>25</sup>

### *Stefan Zweig e a “writing table”*

Enquanto o português de Lotte progride na cozinha e no mercado, Stefan não teve tanta oportunidade ou necessidade de contato com a língua viva do povo. Seus problemas de aprendizagem soam um tanto falsos e artificiais, parecem desculpas de mau aluno “Nós tentamos falar português, mas isso é difícil para mim por causa do meu espanhol que está sempre interferindo”.<sup>26</sup>

Sendo um escritor profissional, Stefan logo estabeleceu sua “writing-table” na varanda do bangalô. Passava o dia escrevendo e trabalhando seus textos em alemão. Ou conversando com Lotte em alemão. Uma ou duas vezes por semana, um bom papo em alemão com o jornalista Ernest Feder. Uma ou outra vez, uma visita à grande poeta chilena Gabriella Mistral, quando podia exercitar um pouco o espanhol. Com a elite do país e nas palestras e conferências formais, podia também exercitar o seu bom francês. Além do alemão nativo, portanto, predominavam, em seu dia a dia, línguas que aprendera na juventude e que dominava com relativa facilidade. Na correspondência, todavia, por motivo de segurança, ambos usavam o inglês.

Sem a “obrigação” feminina de enfrentar a cozinha, o fogão à lenha e as compras no mercado, Stefan nunca se sentiu realmente pressionado a falar português. Daí, aparentemente, ter ficado um pouco para trás em sua aprendizagem. Consegue entender com esforço o português falado, consegue ler os jornais brasileiros em busca de notícias da Guerra, mas não se arrisca a falar. Fica claro, por exemplo, que ambos lêem muito bem os artigos do jornalista Frederik Kuh que eram publicados no Brasil.

Se você encontrar Frederick Kuh diga a ele que, por um certo tempo, foram publicados diariamente artigos dele no *Correio da Manhã* que eu lia com grande interesse. Ultimamente eles têm publicado muito poucos, o que lamento.<sup>27</sup>

Confirma-se, pela correspondência, que Stefan Zweig aprendeu português suficiente para fazer a leitura diária e ansiosa dos jornais brasileiros em busca de notícias sobre a Guerra e o possível destino de amigos e parentes.

Você pode imaginar como lemos os jornais— com todos os sentimentos positivos e você sabe quão esperançoso eu estava desde o primeiro dia; nós ficamos pensando nos nossos amigos e onde eles poderiam estar.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Carta de Lotte para Hanna. Rio de Janeiro: 2 de dezembro de 1941, p. 220.

<sup>26</sup> Carta de Stefan para Hanna e Manfred. Petrópolis: sem data [possivelmente final de outubro ou início de novembro de 1941], p. 198.

<sup>27</sup> Carta de Lotte para Hanna. Petrópolis: 7 de novembro de 1941, p.203

<sup>28</sup> Carta de Stefan para Hanna. Rio de Janeiro: 3 de dezembro de 1940, p126.

Em outra carta, Stefan confessa francamente a inquietude do casal com relação à Guerra. “Nós acompanhamos cada linha que os jornais publicam sobre a Inglaterra e a Guerra”.<sup>29</sup>

Fora dessa leitura diária em busca de notícias, o português parece interessar cada vez menos a Stefan Zweig. O tempo ia ficando cada vez mais curto para a língua portuguesa. Stefan precisava de tempo para escrever seus livros, mas não conseguia evitar os frequentes convites para palestras, solenidades oficiais, e visitas inesperadas à moda brasileira. Sendo assim, praticamente abandona o português e passa a aperfeiçoar o espanhol, preparando-se intensamente para suas conferências no rio da Prata.

“Stefan está se esforçando muito para trabalhar com regularidade, mas no Rio é muito difícil com todos os compromissos, convites e agora os aspectos práticos da viagem”, justifica-se Lotte em carta para sua mãe. E segue adiante:

Além disso, as pessoas têm muito tempo aqui e ainda existe o velho e bom hábito das pessoas chegarem sem avisar para uma conversinha de fim-de-tarde, e três vezes por semana Stefan tem aulas de espanhol porque ele vai falar em espanhol em alguns lugares na Argentina e no Uruguai.<sup>30</sup>

### *Charlotte e o fogão à lenha*

Lotte, como Stefan, também dominou rapidamente a leitura dos jornais em português. Ao contrário de Stefan, contudo, vê-se obrigada a enfrentar o português popular falado em sua cozinha e no mercado. Enquanto Stefan isola-se em sua “writing table” (instalada no melhor cômodo da casa) e trabalha em alemão, Lotte assume a tarefa de colocar a casa em funcionamento. Para tal, carta após carta, mostra-se capaz de enfrentar todas as dificuldades, inclusive aprender o que a princípio lhe parece intragável: a língua portuguesa. Para ensinar sua “empregada” brasileira a fazer os pratos “europeus” de que tanto gostavam, para dar as ordens na cozinha, para abastecer a casa e tudo o mais, precisava aprender a língua e os costumes da terra. Precisava aprender as técnicas de manejo de um fogão à lenha muito primitivo. Precisava se relacionar com Dona Ana Alvarenga, sua empregada negra. Precisava aprender o nome das coisas e o modo de comprá-las no comércio popular de Petrópolis.

Já tendo avançado nesse contato mais intenso com a língua e a cultura popular brasileira, Lotte não se mostra interessada em abandonar sua penosa conquista do português para acompanhar Stefan em seu repentino interesse pelo espanhol. Ela já começava a dominar o português e as aulas de espanhol só faziam complicar as coisas, misturando as duas línguas ao ponto de Lotte imaginar ter inventado o que chamamos hoje “portunhol”.

---

<sup>29</sup> Carta de Stefan para Hanna e Manfred. Petrópolis: 21 de janeiro de 1942, p.233.

<sup>30</sup> Carta de Lotte para sua mãe. Rio de Janeiro: 19 de outubro de 1940, p. 104.

Eu desisti de assistir as aulas com ele. É impossível para mim separar espanhol de português porque eu escuto e leio as duas línguas ao mesmo tempo, e eu inventei uma língua própria que combina as duas e de alguma maneira é compreendida.<sup>31</sup>

Enquanto Lotte procura concentrar-se no português e com isso garantir o abastecimento e funcionamento prático da casa, Stefan mostra-se orgulhoso de seus progressos em espanhol, língua que considera mais fácil do que o português e outras línguas latinas. E antevê com prazer o sucesso e a surpresa que causaria em Buenos Aires quando soubessem que falaria também em espanhol.

Meu espanhol progride bem e eu gosto da língua enormemente — a mais fácil talvez de todas as línguas latinas. Fico imaginando o que eles vão dizer em Buenos Aires quando eu estiver dando palestra em espanhol.<sup>32</sup>

Enquanto Stefan se mostra feliz por ter trocado as complicações do português pela suavidade do espanhol, Lotte avança no seu conhecimento da língua e cultura popular. A essa altura seu conhecimento de português parece suficiente para acompanhar (com prazer) as inúmeras piadas que circulam na sociedade brasileira sobre a guerra, todas demonstrando apoio popular aos Aliados. O entendimento e comentário dessas piadas em sua correspondência demonstram já alto grau de domínio da língua portuguesa e boa capacidade de conversar e estabelecer vínculos com a população local. E demonstra também grande sensibilidade para perceber o “state of mind” da população em apoio aos Aliados.

Aqui há grande alegria por toda parte pelo sucesso das ofensivas grega e inglesa, e o grande número de piadas que estão circulando sobre os italianos é um bom exemplo desse estado de espírito — Quem são os corredores mais rápidos do mundo? Os gregos, porque eles batem até os italianos. — Dizem que a grande colônia italiana em São Paulo pediu proteção policial porque dois imigrantes gregos desembarcaram no porto de Santos. — Alguém pede spaghetti num restaurante e quando é servido pede molho inglês. Quando o molho chega o spaghetti italiano já fugiu de medo do molho inglês, — etc. etc.<sup>33</sup>

Segundo confessou o próprio Stefan, não foi apenas o “isolamento” social que o colocou em desvantagem no tocante a aprendizagem do português, mas também certa resistência íntima de sua parte

Nosso isolamento tem como desvantagem o fato de que meu português não faz progresso algum — há também em mim alguma repressão interior; quando eu estudei francês, inglês e italiano aos quinze anos de idade, eu sabia que eu estava fazendo um esforço que valeria por quarenta ou cinquenta anos.

Mas por quantos muitos, ou melhor, por quantos poucos anos valeria meu estudo de português?<sup>34</sup>

Stefan Zweig tinha consciência da superioridade do português de Lotte. E tinha consciência também que isso se devia, principalmente, ao papel feminino de colocar a casa para funcionar. “Lotte aprende bem melhor porque as tarefas da casa a obrigam a conversar”, sintetizou ele.<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Idem, *ibidem*.

<sup>32</sup> Carta de Stefan, sem data, p.105.

<sup>33</sup> Carta de Lotte para Hanna. Rio de Janeiro: 16 de dezembro de 1940, pp. 133-4.

<sup>34</sup> Carta de Stefan para Hanna e Manfred. Petrópolis: 21 de Janeiro de 1942, p.233

<sup>35</sup> Idem, *ibidem*.

No fundo, Stefan achava que não valia a pena estudar um idioma tão desimportante e complicado quanto o português. Em suas cartas, ambos, Stefan e Lotte viam a língua portuguesa como a principal barreira que os impedia de trazer a sobrinha Eva para o Brasil.

Há bons colégios ingleses ou americanos aqui, mas existe a obrigatoriedade de que todas as escolas aqui ensinem (principalmente) em português e ela teria que aprender uma nova língua, e uma língua que não é tão importante como o francês ou o espanhol.<sup>36</sup>

### ***Considerações Finais***

Em conclusão, podemos dizer – embora com certo exagero – que para Stefan e Charlotte Zweig o Brasil podia ser realmente um País do Futuro, mas a língua portuguesa era quase uma catástrofe: difícil, complicada e um tanto sem sal.

Linha após linha, o discurso epistolar reflete o encantamento sincero do casal com o povo, a cultura popular e a natureza “exótica” de nosso país. Mas é preciso compreender que o Brasil representava para eles tanto um delicioso paraíso tropical, quanto um fardo difícil de carregar. Fardo composto de estranhamentos culturais profundas e dificuldades reais de adaptação. Dentre estas, em lugar de destaque, a complexa relação do casal com a língua portuguesa.

### ***Referências bibliográficas***

- Davis, Darién J. e Marshall, Oliver (Orgs.). *Stefan & Lotte Zweig: Cartas da América: Rio, Buenos Aires e Nova York, 1940-42*. Tradução Eduardo Silva e Maria das Graças de S. Salgado. Rio de Janeiro, Versal, 2012 (Edição original: Nova York: Continuum, 2010).
- Dines, Alberto. *Morte no paraíso: a tragédia de Stefan Zweig*. Rio de Janeiro: Rocco, 2004.
- Matuschek, Oliver. *Three lives: a Biography of Stefan Zweig*. Tradução para o inglês de Allan Blunden. Londres: Pushkin Press, 2011.
- Michahelles, Kristina (Org.). “*Contei com sua palavra, e ela foi como uma rocha*”; como Stefan Zweig salvou Giuseppe Germani dos cárceres de Mussolini: cartas inéditas de Zweig para Elsa Germani, 1921-1937. Rio de Janeiro: Gráfica Stampa, 2011.
- Pavlenko, Aneta. *Emotion and Multilingualism*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Prochnik, George. *The Impossible Exile: Stefan Zweig at the End of the World*. Nova York: Other Press, 2014.
- Zweig, Stefan. *Brazil, Land of the Future*. London: Cassel and Company, 1942.
- \_\_\_\_\_. *The World of Yesterday*. Tradução para o inglês de Anthea Bell. Londres: Pushkin Press, 2011.

---

<sup>36</sup> Carta de Stefan para Manfred e Hannah. Rio de Janeiro: 12 de janeiro de 1941, p.144.



# Memoria, identidad y narración en el exilio español de 1939 en México. Una doble mirada

**Marion Röwekamp**

Freie Universität Berlin, Alemania

**Antolín Sánchez Cuervo**

Instituto de Filosofía-CSIC, Madrid, España

## ***Resumen:***

Se plantea una doble mirada sobre la identidad exiliada y el papel que juega en ella la memoria en el contexto del exilio republicano español de 1939. Por una parte, dicha memoria tendió hacia la nostalgia idealizadora y la reinención compleja, pero mitificadora, de un pasado perdido, cuya presencia resulta no obstante fundamental para reconstruir identidades rotas, como las de cualquier exilio. Por otra parte, esa memoria planteó una relación crítica y emancipadora entre el pasado y el presente, en la misma línea de reflexiones contemporáneas tan relevantes como las de Benjamin o Adorno. Se trata por tanto de dos miradas muy distantes e incluso aparentemente antagónicas, pero nada excluyentes y hasta concomitantes en algunos aspectos, y cuya confluencia puede aportar una reflexión acorde con la complejidad de la memoria exiliada

***Palabras clave:*** exilio; memoria; México; República española; identidad

El liberalismo español y las ideas democráticas de la República española sufrieron un primer revés en julio de 1936 y en los años siguientes, cuando Inglaterra, Francia y Estados Unidos decidieron no intervenir en la guerra. Un nuevo revés llegó con la caída de la República en abril de 1939, sufriendo otra sacudida una vez más cuando en agosto de 1939 el mismo Stalin se alió con Hitler, hasta quedar finalmente despedazada en 1955 con el reconocimiento de la España de Franco por la ONU. Ese año marcó una nueva etapa del exilio republicano, caracterizada por la conciencia de que éste no tendría fin. No obstante, el sueño del ideal republicano persistió como razón de ser de aquellos que habían dejado España y habían partido al exilio. Sus relojes se habían detenido en 1936 y la nueva situación política global terminó por convertir sus proyectos utópicos y sus retóricas en un anacronismo trágico.

En esta primera parte se abordarán, desde un punto de vista histórico, las cuestiones de cómo primero los republicanos generaron una nueva identidad acorde con su exilio, qué impacto tuvo en ella el exilio en México en particular y, finalmente, cómo esas memorias incidieron en la construcción de una narración histórica del exilio.

## ***La invención de una identidad exiliada através de la historia y la memoria***

La memoria no es un tema de investigación novedoso. Ahora bien, un aspecto que hasta ahora ha sido menos investigado es la relación entre memoria e identidad.<sup>1</sup> Es obvio que hay una relación directa entre la memoria y el olvido, la cual influye en la identidad de toda persona. No es muy diferente decir que la influencia de la política, a la hora de decidir qué se recordará y qué se olvidará, habrá de ser mayor en una identidad colectiva que individual. De la misma manera que toda persona describe a menudo pensamientos y sentimientos del pasado bajo el filtro del presente, según el modo en que se le presentan en el momento actual, en el caso del exilio, esos sentimientos estuvieron muy condicionados por la guerra y el propio exilio. Aun cuando aceptemos, por ejemplo, que las ideas sobre las “dos Españas” llevaron a la confrontación entre unos y otros en julio de 1936, en el momento del comienzo de la Guerra Civil, “nosotros” y “ellos” fueron categorías construidas bajo la experiencia violenta de la guerra e inexistentes antes de ella. Si la identidad de los exiliados republicanos se construyó a partir de la derrota en la guerra,<sup>2</sup> del abandono de su país y de su hostil situación en Francia, por una parte, las ideas por las que habían luchado, por otra, adquirieron un peso incluso mayor del que habían tenido antes de la caída de la Segunda República. Las memorias del sufrimiento y de la experiencia democrática de los exiliados fueron los elementos constitutivos de su nueva identidad, que ellos moldearon a la manera de una especie de paraguas bajo el que podían reconocerse como miembros de regiones diferentes,<sup>3</sup> con bagajes políticos diferentes,<sup>4</sup> de sexos diferentes<sup>5</sup> o portadores de cualquier diferencia que el exilio hubiera propiciado:

Una de las características del exiliado es, sin duda, el sentir que su identidad se ha perdido, razón por la cual sus recuerdos se le vuelven doblemente importantes. Puesto que ya ha perdido el contexto en el que antes se había desarrollado, la necesidad de recordar rebasa los límites de una simple nostalgia para convertirse en la columna vertebral de su identidad.<sup>6</sup>

Pero, además de conformar la espina dorsal de su identidad, la memoria colectiva actuó como un refuerzo hacia dentro que cohesionó a la nueva comunidad resurgente, erigiéndose finalmente en el nuevo hogar y convirtiéndose en sustituta de la España perdida, tal y como ha expresado otro exiliado:

La identidad como patria y la patria como fundamento de la identidad se refuerzan en el momento traumático de producirse el destierro en quienes lo padecen como colectividad, porque el impacto de la experiencia colectiva vivida actúa como fuerza centrípeta sobre la memoria que colectivamente se va formando de lo recientemente vivido, la guerra civil, y de lo que está empezando a vivirse, el destierro. [...] pero el espacio de esa

---

<sup>1</sup>Megill, Allan. “History, Memory, Identity”. *History of the Human Science* 11/3, 1998, pp. 37-62; Olick, Jeffrey, Robins, Joyce. “Social Memory Studies: From ‘Collective Memory’ to the Historical Sociology of Mnemonic Practices”. *American Review of Sociology* 24, 1998, pp. 105-140.

<sup>2</sup>Hedetoft, Ulf. *War and Death as Touchstone of National Identity*. Aalborg, 1990.

<sup>3</sup>Por ejemplo: “Els exiliats catalans”. *Un estudio de la emigración republicana española en México*. México 1999; Abellán, José Luis et al, eds. *Memoria del exilio vasco: cultura, pensamiento y literatura de los escritores transterrados en 1939*. Madrid, 2000; Fernández, Carlos. *El exilio gallego de la Guerra Civil*. Sada, 2002.

<sup>4</sup>Alted Vigil, Alicia. “La oposición republicana, 1939-1977”. En Townson, Nigel, ed., *El Republicanismo en España*. Madrid, 1994, pp. 223-262.

<sup>5</sup>Alted Vigil, Alicia. “El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres”. *Arenal: Revista de historia de las mujeres* 4/2, 1997, pp. 223-238; Medrano, Guillermina, ed. *Nuevas raíces: Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. México, D.F., 1993; Domínguez Prats, Pilar. *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Madrid, 1994.

<sup>6</sup>Ulacia Altolaguirre, Paloma/ Mendez, Concha. *Memorias habladas, memorias armadas*. Madrid 1990, p. 15.

memoria será también sustituto del espacio físico que ha venido a faltar, un suelo espiritual y cultural sobre el que mantenerse, es decir, un consuelo paralelo al que le falta.<sup>7</sup>

Los españoles se remitían a una “cultura compartida, una especie de ‘yo verdadero’ colectivo, escondido dentro de muchos otros ‘yoes’, más superficiales o artificialmente impuestos, que gentes con una historia y una ascendencia compartida podían mantener.”<sup>8</sup> Es este tipo de identidad el que los republicanos se plantearon rescatar, la auténtica Hispanidad que ellos guardaban consigo y que al mismo tiempo les diferenciaba de quienes se habían quedado en España. En el intento de redescubrir el corazón de la verdadera España, produjeron una identidad nueva, una identidad que fue madurando en la narración del pasado como un acto de redescubrimiento imaginativo, como un acto de enorme e imaginaria coherencia con la experiencia de lo disperso y fragmentado, tal y como sucede en la historia de toda diáspora forzada. España era el nombre del tiempo añorado, el centro de la nostalgia y el centro de la identidad cultural de los exiliados, a la que daban un significado.

Pero, desde que España dejó de estar al alcance como territorio, los republicanos empezaron a dividirse entre quienes la consideraban, pese a ello, como un territorio geográfico secuestrado temporalmente por Franco y los nacionalistas, y quienes la consideraban una idea. En ningún caso consideraban su postura de exiliados como un abandono de España, sino, todo lo contrario, como una medida temporal por medio de la que expresaban su compromiso, en tiempos de crisis, con el bienestar de una nueva España. Valoraron su exilio y sus luchas por sí mismos y también, ante la comunidad internacional, como una misión patriótica para salvar a España de la corrupta y deformada representación de sus intereses nacionales bajo el régimen de Franco.

Por eso mismo tenían que trasladar la lucha del campo de batalla a otro campo, el único que se les dejó, el de la “cultura”. Para la nueva identidad del exilio republicano, era común la idea de que la “España buena” era la que ellos se habían llevado consigo, de la misma manera que la República española constituía un proyecto cultural y político éticamente superior al que representaba la España de Franco. La cultura era además todo aquello de lo que los exiliados podían disponer. Frente a Franco, quien en el momento tenía el poder del Estado y mucho que ofrecer a sus súbditos a cambio de lealtad, desde la ciudadanía hasta el sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional, el exilio asumió la difícil tarea de ofrecer a sus “ciudadanos” otra opción, más atractiva que la conformidad con el régimen existente.<sup>9</sup> Sus luchas por la hegemonía resultaron así confinadas, en gran parte, en el campo cultural,<sup>10</sup> confinadas, ciertamente, a la creación y apropiación de símbolos que, primero, les identifican como auténticos representantes de la nación –de sus intereses, sus caracteres, sus modos de vida – y, segundo, son capaces de conferir un sentido del orgullo nacional a aquellos que se identifican con ellos.

La idea de que los republicanos representaban lo más excelso de España, sus “mejores elementos”, fue recogida por intelectuales como el escritor Paulino Masip, pero también por el conjunto del

---

<sup>7</sup>De Rivas, Enrique. “Los durmientes de la cueva: tiempo y espacio del exilio republicano de 1939”. En: Aznar Soler, Manuel, ed. *El exilio literario español de 1939*. Barcelona, 1998, pp. 86-87.

<sup>8</sup>Hall, Stuart. “Cultural Identity and Diaspora”. En: Williams, Patrick/Chrisman, Laura. *Colonial Discourse and Post-colonial Theory: a Reader*. New York, 1993, pp. 392-401.

<sup>9</sup>Shain, Yossi. *The Frontier of Loyalty: Political Exiles in the Age of the Nation-State*. Middletown, Conn., 1989.

<sup>10</sup>Faber, Sebastiaan. *Exile and cultural hegemony: Spanish intellectuals in Mexico, 1939-1975*. Nashville, 2002.

exilio. “Allí quedó el cuerpo físico de España”, escribió Masip, “nosotros nos trajimos su alma, su espíritu.”<sup>11</sup> Y el común del exilio decía: “La verdadera España, la única que nosotros representamos, sucesores de nuestro Señor Don Quijote, habla hoy a través de mi boca.”<sup>12</sup> Hablando claro, los exiliados se apropiaron en parte de eventos, símbolos y figuras que reinterpretaron, desde Cervantes hasta la conquista de América,<sup>13</sup> al igual que los nacionalistas en España cuando se apropiaban de la “verdadera” nación española. El nombre del humanista Luis Vives, por ejemplo, se empleó para identificar a uno de los colegios del exilio en la Ciudad de México, pero también al instituto dedicado a la filosofía en el franquista *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Los exiliados tuvieron que sostener su identidad nacional a base de símbolos culturales, rituales y, sobre todo, memorias en pugna directa con la cultura franquista para erigirse en auténticos representantes de la cultura o la identidad nacional española –en todos sus elementos, desde el canon artístico y literario hasta la escritura e interpretación de la historia nacional y la definición del pasado y presente de España, así como de su futuro rol en el mundo. No es necesario decir que la dosis de mala fe en estas reivindicaciones históricas y culturales fue significativamente menor en el lado republicano, ya que la mayoría de las apropiaciones franquistas sólo fueron posible tras una mayor cirugía y cosmética históricas.<sup>14</sup> “Franco ganó la Guerra en el campo de batalla, pero la perdió en el campo de la cultura,” afirmaría más tarde de modo triunfal el exiliado de segunda generación Robert Ruiz. “La mayor prueba de que ha sobrevivido la cultura republicana es que estamos hablando de ella; en cambio, de la retórica triunfalista y pseudo-cristiana del franquismo no quedan ni las cenizas.”<sup>15</sup>

Pero, más que apropiarse del pasado anterior a la Segunda República y a la Guerra, los exiliados se remitieron sobre todo a los ideales y al sufrimiento experimentado a la hora de construir su nueva identidad exiliada y de atribuirse la personificación de la auténtica España.<sup>16</sup>

Las memorias de sus historias y experiencias personales jugaron un especial papel en la construcción de sus nuevas identidades en el exilio – personales, pero también colectivas –, como apuntara Francisco Caudet. En la medida en que es “sobre todo, la pérdida de la identidad, de la estabilidad, del sentido de la finalidad, el exilio tiende [...] a reconstruir y mitificar la memoria de lo perdido.”<sup>17</sup> Las referencias a sus ideales y experiencias comunes del pasado reciente conforman un tipo de identidad que intentaron basar en la similitud y la continuidad. Ahora bien, sus experiencias del conflicto, que fue lo que mayormente les unió, fue también lo que más les dividió. La mayoría de los refugiados no militaron en ningún partido, ni procedían de las mismas regiones de España, ni eran del mismo sexo o edad, ni tampoco eran soldados o políticamente activos. Así pues, el in-

<sup>11</sup>Masip, Paulino. *Cartas a un español emigrado*. México, D.F., 1939, p. 42.

<sup>12</sup>Salvador Etcheverría Branas and Mary Oppenheimer, Unitarian Service Committee, Lisbon, Harvard University, Andover-Harvard Theological Library/ bMS 16004/16 (1) Mexico, 115.

<sup>13</sup>Cate-Arries, Francie. “Re-imagining the Cultural Legacy of a Sixteenth Century Empire: Spanish Exiles in 1940s Mexico”. *Hispanic Research Journal* 6/2 (2005), pp. 117-130.

<sup>14</sup>Herzberger, David K. *Narrating the Past: Fiction and Historiography in Postwar Spain*. Durham, 1995; Bernecker Walther/Brinkmann, Sören. *Kampf der Erinnerungen. Der Spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft 1936-2006*. Fulda, 2006.

<sup>15</sup>Ruiz, Roberto. “La segunda generación de escritores exiliados en México”. *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989. Memorias del Congreso Commemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. A Coruña, 1991, pp. 239-243 (241-42).

<sup>16</sup>Röwekamp, Marion. “Exil, Demokratie und Gewalt: Die Erinnerung an den Spanischen Bürgerkrieg in Mexiko”. En: Borsò, Vittoria/Leyva, Gustavo/Temelli, Yasmin (eds.). *Democracia y violencia entre lo global y lo local. Demokratie und Gewalt zwischen dem Globalen und Lokalen*. Düsseldorf, 2014, 223-248.

<sup>17</sup>Caudet, Francisco. *El exilio español en México: las revistas literarias (1939-1971)*. Madrid 1992, p. 644.

tento de comprender esas experiencias les llevó a menudo a una creciente conciencia de aquellas cualidades que les habían dividido, lo cual constituyó un fuerte elemento de ruptura. Continuidad y ruptura convivían así en una relación “dialógica”; paradójicamente, lo que compartían era precisamente la experiencia de una profunda discontinuidad. Pero, de nuevo, el proceso de desarraigo e inserción en una nueva nación les unió más allá de sus diferencias “en el momento mismo en que fueron apartados del acceso directo a su pasado”, como ha dicho Stuart Hall<sup>18</sup>, y les proporcionó fundamentos para una nueva identidad en el exilio.<sup>19</sup> Una identidad basada en la similitud y la continuidad, por una parte, y en la diferencia y la hibridación, por otra. En ambos casos se trata de una identidad madurada a través de las propias memorias, de sus recreaciones y combinaciones, expresadas en memorias colectivas, costumbres, rituales, literatura, cine, arte y fotografía. Los exiliados crearon o “inventaron” en su imaginación, como Benedict Anderson, Eric Hobsbawm y otros han argüido,<sup>20</sup> una identidad nacional común, históricamente continua y homogénea, perfectamente unificada y armoniosa, al mismo tiempo que la realidad en curso difería ampliamente de este concepto ideal.

### ***La invención de una identidad del exilio ligada a México como tierra de acogida***

El México de Cárdenas fue uno de los pocos países que apoyaron a la República española desde el principio y lo largo de la Guerra Civil, cuando las grandes potencias europeas habían acordado mantener una estricta neutralidad en el conflicto español. Cuando Franco derrotó finalmente a la República en 1939, sólo el gobierno de México se negó a reconocer su victoria, y sólo tras la muerte del dictador en 1975 el gobierno mexicano restableció relaciones con España.<sup>21</sup> La razón de este apoyo era el paralelismo ideológico entre el pasado reciente de ambos países:

España, nuevo Méjico; Méjico, nueva España;  
Iguales han sufrido por una misma gloria;  
La Republica Roja, roja coma la entraña,  
Que palpita en las grandes jornadas de la Historia.<sup>22</sup>

En el poema que el escritor ecuatoriano Pablo Hanibal Vela dedicó a Lázaro Cárdenas y Manuel Azaña, la causa de España y la de México aparecen como si fuera una sola. Vela no fue además el único en unir los destinos de ambos países. Otros muchos en todo el mundo, pero especialmente en México, identificaron a este último país con la causa de la República española durante la Guerra Civil y después de ella. Si tenemos en cuenta la larga historia del *hispanismo*, podemos observar que la derecha asocia la República española, al igual que la Revolución mexicana, con el anticlericalismo y con el ataque a los valores sociales conservadores que ella considera ligados a España

---

<sup>18</sup> Hall. “Cultural Identity”, 396.

<sup>19</sup> Cate-Arries, Francie. *Spanish culture behind barbed wire: memory and representation of the French concentration camps, 1939-1945*. Lewisburg, 2004.

<sup>20</sup> Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, 1989; Hobsbawm, Eric J./Ranger, Terence. *The Invention of Tradition*. London, 1983, pp. 1-14.

<sup>21</sup> Lida, Clara, ed. *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*. México, D.F., 2001; Meyer, Lorenzo. *El cactus y el olivo: relaciones hispano mexicanas en el siglo XX*. México, D.F., 2001.

<sup>22</sup> Hannibal Vela, Pablo. “Méjico y España”. En: *Arca Sonora*. Quito, 1938.

y a sus antiguas colonias en América.<sup>23</sup> Ambas se volvieron así inseparables, como las dos mitades de un mismo corazón, rojo y palpitante. Por el contrario, tras el establecimiento de la Segunda República, miembros de la izquierda que habían visto la Revolución mexicana como una fuente de esperanza, observaron en la experiencia democrática de España un nuevo y “glorioso” camino hacia adelante para sus sociedades.

El presidente Cárdenas y el gobierno mexicano aceptaron tantos refugiados como el gobierno de la República pudo procurar. Resultaron al final más de 28 000. En contraste con la situación de los exiliados en Francia, país que junto con México recibió al mayor número de republicanos, aquellos que llegaron a México encontraron que podían tramitar rápidamente su nueva nacionalidad y, gracias a un idioma común y a las facilidades que el gobierno mexicano les ofreció, pudieron incorporarse al mercado laboral en aquellos campos de su conocimiento. La gran mayoría de los científicos e intelectuales, de los escritores y los creadores en general pudo continuar con su trabajo de manera exitosa. Esta política de brazos abiertos cambió durante los gobiernos que sucedieron al del general Lázaro Cárdenas. Los presidentes Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán temían herir la sensibilidad de la comunidad española, conservadora y tradicionalista, que existía en México y evitaron aparecer tan generosos con los republicanos españoles. Además de esto, estaban interesados en formar, tarde o temprano, lazos económicos con la España de Franco.<sup>24</sup>

Durante los primeros años del exilio, los republicanos abogaron por un reconocimiento internacional. El recuento de las memorias sobre la experiencia de la guerra acompañó este proceso y fue el principio que les sirvió, no únicamente para recrear el recuerdo personal, sino para crear la primera escritura de la historia republicana.

Las identidades sufren transformaciones, están sujetas al juego continuo de la historia, la cultura y el poder. Para los españoles en el exilio el momento decisivo de esta transformación ocurrió al final de la Guerra Mundial, cuando los poderes occidentales dejaron en claro que estaban dispuestos a tolerar el régimen franquista en España.<sup>25</sup>

Los exiliados españoles se encontraron de pronto con que el regreso a España resultaba por el momento imposible y que debían integrarse a la sociedad mexicana a la que, hasta entonces, bajo la creencia de que no habrían de permanecer en ella por mucho tiempo, no habían dado importancia.

Más allá de los muchos conflictos internos que pudieran sacudirla, la comunidad republicana trató de manera muy explícita de mantenerse unida, formando sus propias instituciones, sus clubs de recreo y, de manera importante, sus propias escuelas para educar en ellas a sus hijos bajo los ideales de la Segunda República.

<sup>23</sup>Pérez Montfort, Ricardo. *Hispanismo y Falange: Los sueños imperiales de la derecha española*. México, D.F., 1990; ibid. “Notas sobre el falangismo en México (1930-1940)”. En: Mentz, Brígida von/Pérez Montfort, Ricardo/Radkau, Verena, eds. *Facismo y antifacismo en América Latina y México (apuntes históricos)*. México, D.F., 1984, pp. 61-82.

<sup>24</sup>Escudero, María. “Las relaciones entre los exiliados republicanos y la Antigua colonia residente en México”. En: Tusell, Javier/Alted, Alicia/Mateos, Abdón, eds. *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*. Vol. 1/ 2. Madrid, 1990, pp. 297-306; Mateos, Abdón. “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México. 1940-1943”. *Historia Mexicana* LIV, 2004, pp. 405-443.

<sup>25</sup>Por ejemplo: Dunthorn, David J. “The Prieto-Gil Robles Meeting of October 1947: Britain and the Failure of the Spanish Anti-Franco Coalition, 1945-50”. *European History Quarterly* 30, 2000, pp. 49-75; Moradiellos, Enrique. “The Potsdam Conference and the Spanish Problem”. *Contemporary European History* 10, 2001, pp. 73-90.

El propio gobierno republicano en el exilio apoyó de manera económica e ideológica este desarrollo.<sup>26</sup> A pesar de que al principio las cosas resultaran más difíciles de lo que las memorias posteriores y la investigación histórica sugieren, es cierto que los refugiados españoles se encontraron en México con condiciones bastante propicias y rápidamente se convirtieron en una comunidad exitosa con una fuerte influencia, particularmente en el campo de la cultura. El haber tenido un impacto tan fuerte dentro de la cultura mexicana encajaba bien con la idea de “la mejor España” que ellos sentían representar. En México formaron una sociedad que podía brillar y que los confirmaba a sus propios ojos en la idea de pertenecer a un grupo intelectualmente superior, no únicamente a aquel de los españoles victoriosos que habían permanecido en España, sino también a los de aquella “Colonia antigua” formada por los emigrantes económicos e incluso frente a sus contrapartes mexicanas. Estas razones y el hecho de ser un grupo numeroso les permitieron permanecer volcados sobre sí mismos incluso después de 1955.

Al haber sido cortados de manera irremisible de su tierra y su historia, los exiliados comenzaron cada vez más a vivir de sus memorias. Sin el contacto físico con la comunidad original, ésta se convirtió poco a poco en una pura representación y en un discurso sin otro referente que la memoria, memoria que a su vez resultaba tan profundamente sentida como elusiva era.<sup>27</sup> La carencia de la patria y la necesidad de crear una nueva convirtieron a los exiliados en prisioneros de una nostálgica idealización.

Particularmente el grupo numeroso de aquellos que sabían expresarse fácilmente por escrito se quedó de pronto tan sólo con sus ideas, sus actividades culturales y su moral. “Para un hombre que ha perdido su patria, la escritura se convierte en el lugar donde se vive”, escribió Theodor Adorno.<sup>28</sup>

El bagaje intelectual que llevaban muchos de los refugiados, más el hecho de haber podido encajar de manera relativamente fácil en la sociedad mexicana, ayudó al desarrollo de este mito del “exilio intelectual” de los republicanos. Esto fue algo que no ocurrió en Francia, donde los refugiados se encontraron con otro idioma, otra sociedad y la necesidad de asimilación, que no tuvieron que enfrentar en México.<sup>29</sup> El “exilio intelectual” se convirtió de hecho en uno de los temas esenciales en la formación de su propia identidad, y desde entonces fue sustentado en cada trabajo de investigación alrededor del exilio español. Volveremos a este proceso más adelante.

Estas memorias e ideas fueron transmitidas a la siguiente generación en las escuelas republicanas y, como es natural, también en las familias y en las instituciones de la comunidad. La memoria vivía en el contacto diario y era transmitida en cada hogar, por cada madre y esposa que representaba los gestos, las costumbres, las tradiciones, la comida, el lenguaje y los rituales del pasado.

Mientras que en la primera generación las memorias se encontraban vivas en aquellos que habían directamente participado en los eventos que las originaron, ya para la segunda generación la

---

<sup>26</sup>Tusell, Javier/AltedVigil, Alicia. “The Government of the Spanish Republic in Exile: 1939-1977”. En: Shain, Yossi, ed. *Governments-in-exile in contemporary world politics*. New York, 1991, pp. 145-165.

<sup>27</sup>Tusell, Javier/AltedVigil, Alicia. “The Government of the Spanish Republic in Exile: 1939-1977”. En: Shain, Yossi, ed. *Governments-in-exile in contemporary world politics*. New York, 1991, pp. 145-165.

<sup>28</sup>Adorno, Theodor. *Minima moralia: Reflections from Damaged Life*. London, 1974, p. 87.

<sup>29</sup>Dávila Valdés, Claudia. *Refugiados españoles en Francia y México: un estudio comparativo (1939-1952)*. México, D.F., 2012.

identidad del exilio se conservaba únicamente en las historias, los rituales y las tradiciones que se habían formado a partir de la primera generación. Las encontradas diferencias políticas y otras diferencias más sutiles van desapareciendo paulatinamente, y ya para la tercera generación son pocos los que conocen de qué se trataban éstas, o los que pueden nombrar con cierta precisión la filiación política de sus abuelos. Sin embargo, por el hecho de haber sido educados en familias republicanas y haber asistido a escuelas fundadas por republicanos, aún son conscientes de su diferencia frente a la sociedad en la que viven.

### ***De la memoria y la identidad a la historia***

El crítico de cine y sociólogo Siegfried Kracauer comparó en una ocasión al historiador alemán Leopold Ranke, por muchos años símbolo de la historia objetiva, con el fotógrafo Louis Daguerre, para señalar que si unos seleccionan “tema, cuadro, lentes, filtros, emulsión y tipo de grano, de acuerdo a sus propias sensibilidades. ¿Qué hace Ranke que sea distinto?”<sup>30</sup> O, como Peter Burke ha señalado, lo mismo opinaba el fotógrafo Roy Stryker en 1940: “El momento en que el fotógrafo selecciona el sujeto, está trabajando con una inclinación personal que es paralela a la inclinación personal expresada por el historiador.”<sup>31</sup> Al decidir sobre un tema en particular, una perspectiva, el material de archivo que habrá de utilizarse, tanto como aquel que se excluye, la interpretación de las fuentes, la decisión sobre a quién entrevistar y qué preguntas hacer, etc., etc., el historiador trabaja bajo una fuerte inclinación personal. Como sugiere un libro de texto sobre “¿Qué es la historia?": “Estudia al historiador antes de estudiar los hechos.”<sup>32</sup> Volvamos entonces a este problema.

El contexto histórico más importante del exilio es naturalmente la Guerra Civil. La bibliografía sobre el tema, ya de por sí inmensa, continúa creciendo. La lucha ideológica que motivó la Guerra continúa motivando en gran medida la investigación que se hace sobre ella. En España, una escuela de historiadores franquistas se puso a la tarea de reescribir la historia nacional de acuerdo a las ideas católicas, tradicionalistas y antiliberales del propio Franco. Más tarde abordarían el tema historiadores ingleses, norteamericanos y franceses (Beevor, Bolloten, Carr, Graham, Jackson, Payne, Preston, Thomas, Vilar), que, tras la muerte de Franco, fueron secundados por nuevos estudios dentro y fuera de España, que incluyen entre otros los nombres de Javier Tusell y Mary Nash. Este proceso ha llevado a una “desmitificación” de la escritura histórica sobre la Guerra Civil. Se han reconsiderado y ajustado muchas cifras, se han “suavizado” estereotipos y las ideas de la historia oficial de ambos grupos –las “dos Españas”– han sido de alguna manera deconstruidas.<sup>33</sup>

<sup>30</sup>Kracauer, Siegfried. *Geschichte – Vor den letzten Dingen*. Frankfurt/Main, 1971, p. 68.

<sup>31</sup>Roy Stryker, Roy/Johnstone, Paul H. “Documentary Photographs”. En: Ware, Caroline, ed. *The Cultural Approach to History*. New York, 1940, pp. 324-330, cit. de Burke, Peter. *Eyewitnessing: the uses of images as historical evidence*. London, 2001, p. 23.

<sup>32</sup>Hallett Carr, Edward. *What is history?* London, 1987, p. 23.

<sup>33</sup>Beevor, Antony. *The Spanish Civil War*. London, 1982; Bolloten, Burnett. *The Spanish Civil War: Revolution and Counterrevolution*. Chapel Hill, 1991; Carr, Raymond. *Modern Spain 1875-1980*. Oxford, 1980; Graham, Helen. *The Republic besieged: Civil War in Spain 1936-1939*. Edinburgh, 1996; Jackson, Gabriel. *A Concise History of the Spanish Civil War*. New York, 1974; Payne, Stanley. *The Franco regime, 1936-1975*. Madison, 1987; *ibid.*/Tusell, Javier, eds. *La Guerra civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España*, Madrid, 1996; Preston, Paul. *A Concise History of the Spanish Civil War*. London, 1996; Thomas, Hugh. *The Spanish Civil War*. Harmondsworth, 1977; Vilar, Pierre. *La Guerra civil española*. Barcelona, 1996, Tusell, Javier. *Los hijos de la sangre. La España de 1936 desde 1986*. Madrid, 1986; Nash, Mary. *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War*. Denver, 1995.



Este tipo de deconstrucción y desmitificación no ha ocurrido aún en la bibliografía sobre el exilio, por lo menos no en lo que a México corresponde. El trabajo que existe puede ser dividido, de manera muy general, en cuatro grupos.

Primero, los testimonios personales y las memorias de la primera generación de exiliados. Este material abarca todos los periodos, pero se concentra en particular en la Guerra y los años del éxodo, incluido el tiempo pasado en los campos de concentración en Francia o el norte de África, y concluye generalmente con el feliz arribo a México.<sup>34</sup> Estos textos han sido suplementados con la historia oral consignada en las entrevistas, pensadas y llevadas a cabo por un equipo de investigadores del ‘Instituto Nacional de Antropología e Historia’, o por Asunción de León-Portilla en su libro ‘España desde México’.<sup>35</sup> Estos trabajos pueden ser descritos ya como fuentes históricas, los escritos y las voces de personas directamente involucradas en el conflicto de la Guerra y en el subsecuente exilio. En su mayoría son memorias, casi todas de hombres, aunque hay varias mujeres que escribieron su visión personal y sus interpretaciones de porqué se había perdido la Guerra y de qué manera la situación política internacional había influido en el caso de España. Estos hombres y mujeres se encontraron en el exilio sin aquella infraestructura de la que gozaban en España; ahora contaban con tiempo, papel y pluma para escribir. Y con cosas que decir, causas que defender, un enemigo al que enfrentar sobre el papel, recuerdos que evocar y compartir y, finalmente, una tierra perdida y un gran duelo. Comenzaron por escribir para acallar aquella versión producida en España por los historiadores franquistas; querían escribir la ‘verdadera historia’, la de una cultura superior, la de la ‘buena’ España de la Segunda República, para no quedar en el olvido y en la situación marginal en la que el reconocimiento de la España franquista por los poderes occidentales los iba sumiendo cada día más. Sentían cada vez con más fuerza la necesidad de consignar lo que había pasado, recordar aquello que habían dejado detrás y, finalmente, decir quiénes eran sin su patria y su comunidad. De esta manera llevaron los recuerdos y las ideas al estatus de la única verdadera realidad.

Paralelamente a esta literatura existe un trabajo escrito por investigadores no españoles, como Lois Smith, Michael Kenny y Patricia Fagen, por mencionar a algunos, que al haber sido escrito con mayor distancia cultural y emocional, ofrece una perspectiva más neutra, aunque no deja de tomar claramente partido por la lucha republicana.<sup>36</sup>

En un segundo grupo encontramos el trabajo de aquellos investigadores españoles que escribieron directamente sobre la historia de su familia o sus amigos, o sencillamente sobre la de sus compatriotas, siempre en relación con el exilio. Estos escritos arrojan una considerable cantidad de in-

---

<sup>34</sup>Por ejemplo: Sender, Ramón J. *The war in Spain: a personal narrative*. London, 1937; Palencia, Isabel de. *I must have liberty*. New York/Toronto, 1940; *ibid.* *Smouldering Freedom. The Story of the Spanish Republicans in Exile*. New York/Toronto, 1945; Montseny, Federica. *Pasión y muerte de los españoles en Francia*. Toulouse, 1950; Aguirre y Lecube, José Antonio de. *Escape via Berlin: De Guernica a Nueva York pasando por Berlin*. Nueva York, 1944; ‘El Campesino’. *Jusqu’à la mort*. Paris, 1978.

<sup>35</sup>Véase: Pla Brugat, Dolores, ed. *Catálogo del fondo de historia oral: refugiados españoles en México. Archivo de la palabra*. México, D.F., 2011; León-Portilla, Asunción. *España desde México, vida y testimonios de transterrados*. México, D.F., 1978.

<sup>36</sup>Smith, Lois E. *Mexico and the Spanish Republicans*. Berkeley, 1955; Weiss Fagen, Patricia. *Exiles and citizens: Spanish Republicans in Mexico*. Austin 1973; Kenny, Michael et al. *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*. México, D.F., 1979; *ibid.*, ‘Twentieth-Century Spanish Expatriates in Mexico: an Urban Sub-culture’. *Anthropological Quarterly* 35, 1962, pp. 169-180.

formación útil, pero aceptan sin cuestionamientos el colectivo de memorias creadas por su propia comunidad.

También encontramos la vasta bibliografía de escritos de carácter más o menos oficial –pagados en su mayoría por el gobierno en el exilio o, en otras ocasiones, por el país anfitrión. Tal es el caso, por ejemplo, del libro “El exilio español en México, 1939-1982”, publicado por el Fondo de Cultura Económica y prologado por el presidente mexicano Miguel de la Madrid.<sup>37</sup>

Después del inicio de la transición en España aparecen trabajos de investigación como los seis volúmenes de Abellán, titulados “El exilio español de 1939 a 1976”, o los tres volúmenes de Javier Rubio “La emigración de la Guerra Civil de 1936-39 a 1977”.<sup>38</sup> Gran parte de estos escritos sirvieron al propósito de la “recuperación de la memoria”; son en su mayoría de carácter enciclopédico, tienen una tendencia al positivismo y resultan más informativos que argumentales. Común a todos es la construcción del exilio como una historia de carácter fuertemente intelectual y exitosa.

El exilio republicano ha sido documentado en su mayor parte por historiadores demasiado preocupados por su propia cultura y que han sido incapaces de fijarse más allá de su jardín. De esta manera, sin proponérselo, han documentado las ilusiones sociales y los mitos en los que creían vivir. El trabajo académico nos presenta el exilio de una manera casi hagiográfica y generalmente unilateral y esquematizada, muchas veces apoyada en un trabajo de archivo bastante pobre y que, por lo tanto, tiende a adolecer del mismo problema de mistificación. Esto no quiere decir que estos libros no posean una parte de verdad, pero ésta aparece como era entendida por los autores y por el grupo de exiliados y, en este sentido, resulta más una expresión de cómo esta comunidad quería entender y construir su propia historia desde la perspectiva del exilio. Como escribió Benedict Anderson, una comunidad se “distingue, no por su falsedad o autenticidad, sino por el estilo en que éstos son imaginados.”<sup>39</sup>

No es sino hasta hace poco tiempo que se puede apreciar un acercamiento más crítico al tema del exilio. En este nuevo grupo encontramos a autores como Luis de Llera, Francisco Caudet, Alicia Alted, José María Naharro o, entre los más jóvenes, Jorge de Hoyos Puente.<sup>40</sup> Pero aún resulta difícil separar lo que queda de la interferencia del mito. Estos autores han trabajado en la deconstrucción de mitos como el de la integración armónica dentro de la sociedad mexicana: uno de los mitos posiblemente mejor caracterizados por la creación del término, acuñado en un primer momento por el filósofo español José Gaos y usado posteriormente por tantos otros, de “trastierro” en lugar de “destierro” al referirse a los exiliados españoles. Se trata de un eufemismo que reemplaza la cruda imagen del desterrado por la de alguien que ha sido sencillamente transplantado en México.<sup>41</sup> Al enfocarse también en la participación del gobierno mexicano, se ha restado validez al

<sup>37</sup> *El exilio español en México, 1939-1982*. México, 1982.

<sup>38</sup> Abellán, José Luis, ed. *El exilio español de 1939*. 6 vol. Madrid, 1976; Rubio, Javier. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Vol. I-III. Madrid, 1977.

<sup>39</sup> Anderson, *Imagined Communities*, p. 49.

<sup>40</sup> De Llera, *Algunas consideraciones*; Caudet, *Exilio*; Alted Vigil, Alicia. *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, 2005; Hoyos Puente, Jorge de. *La utopía del regreso. Proyectos de estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. México, D.F., 2012.

<sup>41</sup> Gaos, José. “Los ‘trasterrados’ españoles de la filosofía de México”. *Filosofía y Letras* 36, 1947, pp. 207-231; Xirrau, Ramón. “Los filósofos españoles ‘trasterrados’”. En: Universidad Nacional Autónoma de México. *Estudios de historia de la filosofía en México*. México, D.F., 1985, pp. 295-318; Sánchez Cuervo, Antolín. “José Gaos entre dos orillas”. *Daimon. Revista de filosofía*, suplemento 2, 2008, pp. 385-390.

mito positivista del papel de Cárdenas y al del carácter exclusivamente intelectual del exilio. El trabajo reciente ha venido a mostrar que la escritura histórica sobre el exilio ha sido obra de una mentalidad fuertemente dirigida y que puede ser entendida más como una distorsión que como una reflexión sobre la realidad, o como una prueba más del fenómeno de la memoria, la mentalidad, la identidad y las ideologías.

Como resultado de estas observaciones, el trabajo que habrá de hacerse de ahora en adelante sobre el exilio deberá volver a pensar las relaciones entre historia y memoria, en general, y muy particularmente en el caso del exilio republicano español. En general los historiadores aducen que, debido a su necesidad de pruebas y hechos, la historia se encuentra en oposición a la memoria. Pero en el caso del exilio republicano español a México, la literatura académica e histórica que se ha escrito emana tan fuertemente de la memoria colectiva del grupo que parece no existir una clara división epistemológica entre las representaciones académicas y no académicas del pasado. Aquí el trabajo histórico en sí mismo puede ser mejor definido como un tipo de memoria particular en el sentido definido por Peter Burke: “Ni las memorias ni las historias parecen ser ya más objetivas. En ambos casos estamos aprendiendo a tomar en consideración selecciones conscientes e inconscientes, interpretación y distorsión. En ambos casos esta selección, interpretación y distorsión está socialmente condicionada.”<sup>42</sup> Esto no sólo significa cuestionar fuertemente la identidad académica tanto como las relaciones generales de la memoria con la historia en un plan teórico, sino también, para cada caso en particular, investigar cómo y por quién fueron creadas estas memorias dentro de la historia, lo mismo que preguntarnos porqué algunas construcciones fueron seleccionadas, interpretadas y llevadas a la imprenta, como la *Historia del Exilio Republicano Español*. El proceso de “carga simbólica” del exilio intelectual en la investigación histórica puede ayudarnos a mostrar cómo ésta afecta tanto a la percepción histórica de la experiencia como a la producción de la narrativa histórica, no únicamente para la comunidad republicana española en México, sino también para las lecturas históricas, tanto españolas como mexicanas, de los eventos. En el sentido en que lo expone Maurice Halbwachs, podríamos decir que se trata de cómo la historia es la creación de la propia imagen colectiva y cómo los recuerdos constituyen un instrumento en esta construcción.<sup>43</sup> La manera como ésta sea recibida adquiere importancia en la forma en que escribimos historia, pues en esta construcción en disputa de la memoria, encontramos el elemento fundamental de la generación de significado en una sociedad. Aquí la asimilación de la historia se encuentra íntimamente relacionada con la historia de la memoria, puesto que en ella es la manera en que las relaciones se dan con el pasado, y la forma en que el presente lo utiliza y reconstruye, el centro mismo de la historia y la memoria.

Es sin duda hora de que los estudios sobre el exilio republicano español sigan el ejemplo sentado por la historiografía sobre la Guerra Civil, y desmitifiquen, deconstruyan y reevalúen la historia del exilio republicano.

---

<sup>42</sup> Burke, Peter. “History as Social Memory”. En: Butler, Thomas, ed. *History, Culture, and the Mind*. New York, 1989, p. 98.

<sup>43</sup> Halbwachs, Maurice. *On Collective Memory*. Chicago, 1992.

### ***La memoria exiliada y la invención de un nuevo sujeto político***

En las páginas anteriores se ha podido comprobar el calado de la nostalgia, la retrospectiva interesada y la idealización o sublimación del pasado perdido en la confección de las identidades exiliadas, ya sean individuales o colectivas. Son también evidentes los vínculos que muchos exiliados quisieron preservar y reconstruir con la nación de la que habían sido expulsados, a través de una amplia memoria cultural –enfocada sobre todo hacia los años republicanos y sus antecedentes– que les permitiera salvar su identidad amenazada e incluso erigirse en auténticos depositarios de los legados de esa misma nación, frente a los relatos falsificadores de la España oficial. Un irrenunciable ejercicio de desmitificación siempre podrá poner en evidencia las tendencias ensimismadas y desmovilizadoras, o ideológicamente interesadas de esta memoria cultural. Ahora bien, esa mirada desmitificadora o “arqueológica” no excluye otras maneras de mirar asimismo críticas, aunque lo sean en otro sentido, mucho más político. Una mirada diferente de la memoria exiliada podría reconocer así en ella algo más que una llamada de la nostalgia o la persistencia de un anacronismo melancólico, o a la necesidad de recomponer una identidad fragmentada y alterada mediante el efecto de un recuerdo idealizador. Y también algo más que la reconstrucción de nacionalismos culturales a la medida de comunidades exiliadas que se han visto excluidas de relatos de nación erigidos sobre la base de su ausencia. Además de todo ello, y aun de manera a veces ambigua o en estado latente, la memoria exiliada ofrecería una dimensión crítica en la medida en que mantendría vivo el recuerdo de un pasado violentado, capaz de transformar el presente y desencantar los espacios que le circundan. Es decir, la memoria exiliada tiene también una poderosa dimensión ética que, en la línea de la visión benjaminiana del pasado y de la vocación anamnética inscrita en los mismos orígenes de la Teoría Crítica, puede convertir las trizas de la existencia exiliada en los trazos de un nuevo sujeto político, en una especie de “anti-Ulises” de la racionalidad occidental movido por la compasión y el recuerdo, en lugar de la “astucia autoconservadora” a la que se refieren Adorno y Horkheimer en la *Dialéctica de la Ilustración*. No olvidemos que obras de referencia en el pensamiento contemporáneo más crítico, como las de estos últimos y la de uno de sus grandes predecesores, Benjamin, confieren a la memoria de las víctimas, y por tanto también a la memoria exiliada, una honda significación teórica y práctica. Teórica porque advierte que las ausencias también tienen un estatuto epistemológico y que forman parte de la realidad, en la medida en que la condicionan: desde un punto de vista anamnético, la realidad es irreductible a facticidad y el reconocimiento del sufrimiento de las víctimas es condición de toda verdad. Práctica porque advierte también que esas ausencias son resultado de injusticias pasadas que siguen vigentes, cuestionando la realidad que se ha construido sobre ellas, y que su recuerdo puede transformar el presente encendiendo la posibilidad de un futuro que no sea una reproducción de lo mismo.<sup>44</sup>

En el contexto del exilio español de 1939 en México, en las memorias de autores como Eugenio Ímaz, Max Aub, León Felipe, Eduardo Nicol o Adolfo Sánchez Vázquez, entre otros, cabría rastrear en este sentido una crítica de aquellas lógicas sacrificiales que, de una forma u otra, neutralizaban el pasado conflictivo del que eran depositarios. Ya fuera en el horizonte de la posguerra española sobre el trasfondo europeo de la beligerancia nazi-fascista y del no-intervencionismo

<sup>44</sup> Véase, por ejemplo, Mate, Reyes. *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Madrid, 2003. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin ‘Sobre el concepto de historia’*. Madrid, 2006. *Tratado de la injusticia*. Barcelona, 2011.

aliado; de la larga travesía de desierto que habría que comenzar después, tras el reconocimiento internacional del régimen de Franco; durante los años de la transición democrática y a contrapelo de los pactos de silencio que la determinaron, esas memorias fueron testimonio de rebeldía contra el olvido y expresión de la visión exiliada del pasado y de su relación crítica con el presente.

### ***La memoria indignada: Eugenio Ímaz***

En 1940, apenas instalado en México y con la guerra aún en el cuerpo, Eugenio Ímaz, filósofo del exilio español del 39 –por cierto, uno de los menos recordados–, apuntaba las sombrías expectativas del exilio en lo que a una memoria del mismo se refiere, más allá de su inmediato y excepcional reconocimiento en el contexto mexicano. “Discurso in partibus”, publicado en el primer número de la emblemática revista *España peregrina*,<sup>45</sup> suscitaba la posibilidad de una segunda derrota de la República española, esta vez bajo el olvido de la comunidad internacional.<sup>46</sup> Tras la batalla militar, comenzaba ahora una batalla hermenéutica en la que las tensiones entre la memoria y la historia estaban llamadas a dirimirse. “El combate se ha perdido. ¿Y la verdad?”, se preguntaba en este sentido Ímaz.<sup>47</sup> Esa verdad no era otra que la propia experiencia republicana, aquella “democracia en vivo, en carne viva, en busca de su piel”,<sup>48</sup> que, desgarrada durante los años de la guerra, corría ahora el peligro de morir por segunda vez bajo las interpretaciones dominantes de dicha guerra. Ímaz denuncia en este sentido la inhibición del intelectual que pretende permanecer “*au dessus de la mêlée*”,<sup>49</sup> al que contrapone la mirada inédita, escandalizada y en primera persona del testigo, el superviviente y la víctima. “Soy un desterrado, un refugiado político. Soy un hombre. Nada menos que todo un hombre, que ésta es la distinción singular que a los sin patria nos hace el país que nos acoge”, escribía en “Pensamiento desterrado”. “Uno entre los demás”, proseguía, cuyo deber como escritor será “no traicionar, en el escritor, al hombre”. La traición a la experiencia irreducible del sufrimiento bajo construcciones discursivas o abstractas de la subjetividad es precisamente lo que para Ímaz delataría a todo aquel conocimiento que racionaliza la barbarie haciéndose cómplice de ella. De ahí que afirme, en este sentido: “mi paso firme de hombre de letras rehecho por la guerra” que ni “filósofos” ni “maestros” ni “sociólogos” ni “estudios ni demostraciones nuevos” podrá trabar, puesto que “la verdad que me sostiene es hija de la pasión más clarividente. La pasión, en mí, de la verdad de mi pueblo. Escandalosa verdad apasionada” de la que “tendrán que salirlas demás, todas las demás, las altas y las bajas”. Al trasluz de esta verdad se evidencian todos los engaños de dicho paradigma epistemológico, pues esa “verdad escandalosa mía, la que me enseña la traición cometida con mi pueblo”, prosigue,

es ésta: me han engañado, nos han engañado. No sé quien. Pero nos han engañado. Engañado en la escuela, engañado en la iglesia, engañado en la familia, engañado en los periódicos. (...) A la verdad la llamaremos, pues, mentira. Mentira a esa verdad que se expende en los centros más acreditados. Mentira a la *verdad de cátedra*. (...) Mentira a la verdad que nace partenogénica de los libros, mentira a la verdad que se anuncia

<sup>45</sup> Véase la reciente reedición en *Obras reunidas I*. México, 2011, pp.197-202.

<sup>46</sup> En este mismo sentido discurrían también “Pensamiento desterrado”, “Entre dos guerras”, “A la luz de la guerra relámpago (1)” y “A la luz de la guerra relámpago (2)”, todos ellos publicados en dicha revista a lo largo de 1940, en *Ibid.*, pp. 542-553 y 556-558.

<sup>47</sup> “Discurso in partibus”, *Ibid.*, p.197.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.199.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p.197.

como estática adecuación entre el pensamiento y las cosas y que se denuncia por su etérea esquivez cuando el hombre la implora<sup>50</sup>.

Esa “adecuación con las cosas” es precisamente lo que distinguiría a quien contempla la guerra con una “distancia de siglos”, para luego codificarla en sintonía con los discursos dominantes.

Porque lejos de ser, como se dice, la Historia maestra de la vida, es la vida maestra de la Historia. Preguntad a los intelectuales españoles que han hecho la guerra si la historia que saben ahora la supieron antes. Dadles un libro cualquiera de historia, de los consagrados por el refrendo de las academias y la recomendación de los eruditos, de Historia de España o de Historia Universal, de historia eclesiástica o profana, económica, cultural, y veréis cómo se les cae de las manos, sino de la boca, como un vómito. (...) ¿No es, precisamente, cuando la verdad está tan cerca que nos salpica sangrientamente a la cara, no es entonces cuando tenemos la verdadera distancia, la que ella nos ahonda en la conciencia? ¿Entonces qué?<sup>51</sup>

Ímaz sugiere así una doble e irreconciliable mirada sobre la Guerra Civil y sus consecuencias. Por una parte, aquella que tiende a justificarla en términos civilizadores. El sacrificio de la República española y el inminente olvido de los muertos y exiliados que ha generado es entonces el precio a pagar por la continuidad de la cultura y la civilización, tal y como ésta se refleja en aquellos discursos que recogen el pasado con una prudente “distancia de siglos” –o, dicho de otra manera, con “objetividad”–. Por otra, aquella mirada que denuncia la guerra y el exilio como una experiencia de inhumanidad que pone al descubierto la barbarie inscrita en esa conciencia histórica de civilización y que deposita en el recuerdo de sus víctimas la expectativa de un presente diferente. Si la primera mirada sintoniza con el paradigma ilustrado del “espectador” y con la llamada “frialidad burguesa”, esta última lo hace con el testigo, capaz de leer los acontecimientos de su época con “la verdadera distancia” que le otorga su experiencia.

Dicha mirada habrá de ser más penetrante cuanto más desplazada se halle respecto de esas mismas construcciones del saber que asumen la experiencia de la guerra con una “distancia de siglos”, o cuanto más anónimo y supuestamente insignificante sea el sujeto desde el que se despliega. En el caso de Ímaz, ese sujeto, que dichas construcciones tienden siempre a hacer invisible, se identifica con el “pueblo”. Cuando Ímaz denuncia el paso por las armas de la legalidad republicana y el olvido de las víctimas producidas por esas armas, no está pensando en la amplia nómina de intelectuales, políticos, científicos o artistas que fueron ultrajados durante y después de la guerra. Ni siquiera tiene en mente los muchos que, como él mismo, fueron decentes hasta el final. Está pensando más bien en aquellos que, como escribiera Benjamin a contrapelo del “momento épico” del historicismo y a propósito de la genuina vocación del “materialista histórico”, carecen de nombre, pues son éstos los que mayormente pueden despertar un conocimiento anamnético capaz de apurar la relevancia crítica de lo fracasado y de proyectar una mirada en negativo sobre las interpretaciones dominantes. Para Ímaz, la “profunda ignorancia” del pueblo, “instruida sangrienta y eficazmente por la guerra, por la política”,<sup>52</sup> es la verdadera antagonista del saber de cátedra y de la complicidad de éste con los vencedores de turno. Por eso el “pueblo” es la referencia inmediata del intelectual escandalizado ante la injusticia, vigilante ante el engaño del lenguaje y la barbarie latente en la cul-

---

<sup>50</sup> “Pensamiento desterrado”, Obras reunidas I, p.543.

<sup>51</sup> “Discurso in partibus”, Obras reunidas I, p.198.

<sup>52</sup> “Discurso in partibus”, Obras reunidas I, p.200.

tura, y comprometido con una concepción democrática de esta última. Por eso “el pueblo español” era el único que, en medio de la guerra, “decía la verdad, la sentía en su raíz y daba consecuentemente testimonio de ella”.<sup>53</sup> En los escritos de Ímaz en *España peregrina*, el “pueblo” asoma como un sujeto incógnito que—en la estela de la intrahistoria unamuniana, el “comunismo” religioso de Machado y la asimilación que de este último hizo por ejemplo María Zambrano a propósito, precisamente, del advenimiento de la Segunda República y de su posterior aniquilamiento— cuestiona todas aquellas interpretaciones que han enajenado o devaluado su veracidad. No es una suerte de “espíritu” a la manera de un “Volksgeist” tardo-romántico —que Ímaz identificará más bien con el nacionalismo nazi-fascista<sup>54</sup>—; ni un sujeto revolucionario que nade a favor de la corriente<sup>55</sup>; ni tampoco una “masa” a la que las élites neo-ilustradas de turno están llamadas a educar sin más. Sería más bien el “nosotros” que sustenta al “yo” del testigo indignado, el sujeto anónimo de un pasado sepultado bajo las tramas de la historia entendida como un “refrendo de las academias”.

### ***Una imagen transgresora de la hispanidad: León Felipe***

Podrían aducirse numerosos ejemplos de cómo, por otra parte, la memoria del exilio republicano recreó la España derrotada bajo el tamiz de la nostalgia sublimadora y hasta de la mistificación, transformando la patria perdida en una especie de reino espiritual, desprendido de la violencia del mundo real. Ahora bien, creemos que tampoco se ha reparado lo suficiente en ciertas dimensiones críticas un tanto escondidas entre la retórica de estas recreaciones. Hay momentos en que, en medio de ellas, la misma imagen de la “hispanidad” parece adquirir un perfil transgresor y denominar, simbólicamente, una suerte de continente apátrida, capaz de albergar una nueva ciudadanía de vocación cosmopolita. Dicho de otra manera, la memoria exiliada pondría en este sentido en evidencia las limitaciones y la violencia del estado-nación moderno, mismo que habría llevado a Europa a la catástrofe durante el periodo de entreguerras. Tal es el caso, por ejemplo, de cierta obra poética de León Felipe, y no tanto en su célebre y archirrepetido poema “Hay dos Españas” —en el que la España del exilio se lleva la canción y demás— como en otros menos conocidos. Tal es el caso de “Ahora definiré la hispanidad”, contenido en “Sobre mi patria y otras circunstancias”, libro V de *Ganarás la luz (biografía, poesía, destino)*, publicado en 1943. Aquí la hispanidad es descrita precisamente como “un reino sin espadas ni banderas”, “un reino sin cetro”, “un anhelo sin raíces ni piedras, un anhelo que vivirá en la historia sin historia”, y del que “[c]uando se muera España para siempre, quedará un ademán en la luz y en el aire... un gesto...”; pues “Hispanidad será aquel gesto vencido, apasionado y loco del hidalgo manchego”, y de ella hablará “la historia cuando todos los españoles se hayan muerto.”<sup>56</sup> Esta hispanidad designa, por tanto, una manera de estar en el mundo ajena a cualquier emblema nacional y de poder, e incluso incompatible con ello, identificada con el desarraigo, la agonía y aquello que no ha sido recogido por la historia —es decir, con el pasado arrojado al olvido—. Y, por supuesto, identificada también con la voluntad y el

<sup>53</sup> “Entre dos guerras”, *Ibid.*, p.547. “¿Desde cuando no se había muerto con la naturalidad verdadera y verídica con que moría el miliciano?”, se pregunta Ímaz en la misma página.

<sup>54</sup> Véase, por ejemplo, “A Dios por razón de Estado” (1933), en *Obras reunidas I*, pp.68-82.

<sup>55</sup> Ímaz dedicó en 1933-34 dos artículos críticos al “socialismo desbaratado” y al “socialismo de cabeza” en la revista *Cruz y Raya* (véase *Obras reunidas I*, pp.58-67 y 94-108), a propósito del marxismo cientista que “alprofetizar estrangula la historia” (*Ibid.*, p.60), y de las contradicciones que ha ido arrojando su revisionismo posterior, creando así una confusión de lo que no se libraba el actual socialismo español.

<sup>56</sup> León Felipe. *Poesías completas*, 2004, p.503.

fracaso quijotesco, los cuales aparecen a menudo en la poesía de León Felipe, siempre con una connotación justiciera. Así lo hacen en “Don Quijote no es una entelequia”, incluido en *El payaso de las bofetadas y el pescador de caña*, de 1938, en donde “Don Quijote no es más que la España legítima, viva y actual”, “el loco de la justicia”, “un clown” o “el payaso de las bofetadas”, mismo que desafía “con una lanza rota toda la maquinaria bélica del mundo”, que grita “pidiendo justicia en los tribunales de Ginebra” y “que cae y se levanta una vez, diez veces, cien veces, mil veces, con la palabra *justicia* en la boca.”<sup>57</sup>

La hispanidad como una suerte de continente apátrida recorre también, obviamente, *Español del éxodo y del llanto* (1939). En el conocido poema “Español”, concretamente, leemos lo siguiente:

Español del éxodo de ayer  
 Y español del éxodo de hoy:  
 Te salvarás como hombre  
 Pero no como español.  
 No tienes patria ni tribu. Si puedes,  
 Hunde tus raíces y tus sueños  
 En la lluvia ecuménica del sol.  
 Y yérquete... ¡yérquete!,  
 Que tal vez el hombre de este tiempo  
 Es el hombre movable de la luz,  
 Del éxodo y del viento<sup>58</sup>

Una semántica muy semejante puede apreciarse en el poemario de 1965 *¡Oh, este viejo y roto violín!*, de nuevo en un poema titulado “Español”, en donde este término se identifica con la pérdida, la ruina, la derrota, el estoicismo senequista y también el sueño de un gitano que, cuando piensa que aún tiene que vivir, tiende la manta en el suelo y se jarta de dormir, y que, cuando a su pesar despierta, observa que es “el último piojo de la Historia” y que ha perdido todo para ganarlo todo.<sup>59</sup> También en el poema siguiente, “El español desconocido”, inspirado en el “Retrato de un caballero anónimo” del Greco, caballero que su propio autor no sabe cómo se llama —es decir, carece de identidad— ni figura en ninguna historia de la pintura, española o universal, “no tiene fe de bautismo” y presenta una cabeza anónima, en silencio y llena de luz, con ojos que ven y oyen, y nariz judaica. Un caballero al que no conocen en España pero que, sin embargo, refleja “una sustancia española”, y pertenece a la estirpe de los “Grandes Hospicianos” y es nada menos que “La Gran España”. También, finalmente, en “Ante el Guernica de Picasso”, incluido en *Rocinante*, publicado en 1969, en donde “España es sólo un signo, un signo oscuro y perdido, en el lienzo, en la piedra, en el aire, en el viento”, escrito con “el lenguaje de los muertos.”<sup>60</sup>

Se trata sólo de algunos ejemplos que invitan a rastrear la imaginación trasgresora de la hispanidad dispersa en los exilios, en el doble sentido anteriormente apuntado: como denominación poética de los valores personificados en la España derrotada y exiliada de 1939, y también como símbolo

<sup>57</sup> Ibid., p.223.

<sup>58</sup> Ibid., p.302

<sup>59</sup> Ibid., p.779.

<sup>60</sup> Ibid., p.949.



de la condición humana en su plenitud desarraigada, peregrina, sin patria, nombre ni historia, que cuestiona patrias, nombres e historias.

### ***Dos memorias que sobrevivieron al franquismo: Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez***

Se ha revisado con cierta amplitud la memoria exiliada durante los años de la postguerra y las décadas inmediatamente posteriores. Pero se ha concedido una atención mucho menor a la memoria superviviente al franquismo, es decir, a aquella que, precisamente por el momento histórico en que pudo expresarse, nos remite nada menos que al actual debate en torno a justicia transicional y, más concretamente, al debate sobre la transición española. Ciertamente, la mirada exiliada invita –cuando no obliga– a articular una suerte de contra-perspectiva o de punto de fuga del juego de perspectivas habilitado en los procesos transicionales, desde el que éstos muestran su dimensión más simuladora y teatral, más decorosa y neobarroca, más formalista y representativa. En definitiva, más espectacular. El exilio es entonces la señal de una ausencia que cuestiona ese juego de presencias, poniendo al descubierto sus ambigüedades, mistificaciones y encubrimientos: la transición como concepto equívoco e improvisado, bajo cuya retórica de la reconciliación se disfraza una semántica pobre; la mitificación del consenso como figura que minimiza la exclusión, obtura el disenso e inhibe el conflicto, larvándolo, entre la sociedad civil y las herencias autoritarias y totalitarias recibidas; una acción política que se recrea en el ámbito de la representación y el procedimiento, que apela a la retórica de las libertades mientras administra estrategias del miedo y que emana de unas élites políticas que se legitiman a sí mismas mediante la expansión mediática de su autoridad carismática; en definitiva, una acción comunicativa sin médula discursiva. Algo de todo ello cabría reconocer en la transición española, no por casualidad tan discutida cuarenta años después,<sup>61</sup> y que algunos supervivientes del exilio no pasaron por alto. Veamos rápidamente un par de ejemplos.

Detengámonos en primer lugar en una conferencia de Eduardo Nicol impartida en el Ateneo Español de México en 1989, en el contexto de un homenaje dedicado a su obra y su trayectoria intelectual, cercana ya a su final, bajo el elocuente título de “La fase culminante del desencanto”.<sup>62</sup> Nicol, uno de los pensadores más relevantes del exilio republicano del 39 y, sin embargo, también uno de los menos conocidos en España, incluso en nuestros días, se decidía entonces a hacer lo que nunca antes había hecho, hablar de sí mismo: “La cosa se está acabando. Llegó el momento de hablar de mi mismo, cosa que nunca hice.”<sup>63</sup> Nicol siempre había eludido el motivo personal, circunstancial o autobiográfico, no sólo como fuente de reflexión filosófica –inepta, a su juicio, para encauzar la aspiración universal del lógos–, sino también como un medio de comunicarse con el público. Ahora rompía su silencio para hacer memoria, precisamente, de la República, la guerra y el exilio, y para hablar de la España actual, surgida de la reciente transición.

<sup>61</sup> Véase por ejemplo Gallego, Ferrán. *El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Barcelona, 2003. Gil Gil, Alicia. *La justicia de transición en España. De la amnesia a la memoria histórica*. Barcelona, 2009. Medina Domínguez, Alberto. *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la transición*. Madrid, 2009. Subirats, Eduardo (ed.). *Intransiciones. Crítica de la cultura española*. Madrid, 2002.

<sup>62</sup> Véase Castiñeira, Angel (ed.), *Eduard Nicol: semblanza d'un filosof*. Barcelona, 1991, pp.85-98.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p.85.

El desencanto tenía mucho que ver, obviamente, con el exilio, el cual era doble porque también le había separado de su lengua y cultura catalanas, y había sido vivido con dolor, desgarró e indignación ante la injusticia que lo había ocasionado. Análogamente a otros exiliados, Nicol evocaba el proyecto republicano como un caso “único en la historia política europea del siglo XX”, y no sólo por mera nostalgia idealizadora de un pasado perdido. La República –afirmaba– había logrado vincular la política con la filosofía, la acción de los gobernantes con la de los creadores de cultura, dando lugar a una comunidad ética y responsable, a una *paideia* formación integral del hombre. Pero al diálogo que entonces había brotado entre poetas y pensadores sucedió después, durante cuarenta años, el diálogo “entre generales, curas y banqueros, digno de estar representado en los caprichos de Goya”, cuyas consecuencias aún se dejaban notar tras la muerte del dictador. La República –proseguía– “tenía que venir sin sangre. Terminó desangrada. Ahora la nueva democracia pudo también venir sin sangre, porque ha venido sin pena ni gloria, y ha restaurado la antiquísima disputa de los políticos: sin ideal del hombre español, ni proyecto de vida nacional. En suma, sin *paideia*, igual que antes.”<sup>64</sup> Para el gobernante español de ahora –añadía– la democracia significa “organizar las elecciones, equilibrar la balanza de pagos, vestirse de señor para asistir a las reuniones internacionales, y disimular su ignorancia con el ropaje de la solemnidad.”<sup>65</sup>

Aun de manera escueta y desairada, Nicol ponía el dedo en la llaga al identificar la transición democrática con una cultura del simulacro que reducía la política a espectáculo y tecnificación instrumental, y el bien común, a un consenso acrítico de intereses hegemónicos; rasgos que, más allá del contexto español, él mismo había diagnosticado en algunos de sus libros más maduros. En *El porvenir de la filosofía* (1972), concretamente, esos rasgos adquirirían un carácter global bajo el “nuevo totalitarismo” de la “razón de fuerza mayor”: una razón puramente instrumental que ha sustituido la vocación libre del pensamiento por la lógica de la dominación, la reciprocidad comunitaria por la lucha de especie, la aspiración a la universalidad por la imposición de la uniformidad, el cultivo de la conciencia por la expansión de la tecnología, el intercambio dialógico por la anulación de la palabra, el recuerdo y el sentido moral del pasado por el culto a la novedad, la velocidad y el olvido, y la acción política por la manipulación cibernética y la programación psicotécnica. En definitiva, una razón ciega y anónima, transmutada en irracionalidad y sin otro fin que la funcionalidad mediática, que orienta el verbo político hacia el efectismo sobre la colectividad y prescinde de sus contenidos significativos, y que pone el acento en el estímulo y la repetición en detrimento del mensaje y la argumentación.<sup>66</sup>

Por el breve pero excepcional testimonio de Nicol de 1989 respiraba así una crítica de la racionalidad contemporánea que se remontaba, no ya a los dos libros anteriormente mencionados, sino a una dilatada obra, iniciada hacía cincuenta años, en la que conceptos como los de comunidad, alteridad, expresión, diálogo o intersubjetividad habían sido desarrollados de una manera compleja.<sup>67</sup> Dicha crítica mostraba una dimensión política. En diversos lugares de esa obra, Nicol había mostrado la reducción moderna del bien común a una lógica contractualista cuyas derivas últimas no eran otras que la política como espectáculo y el fin de toda praxis. Con ello, su apunte crítico

<sup>64</sup>Ibid., p.88.

<sup>65</sup>Ibid., p.93.

<sup>66</sup> He desarrollado este punto en «Eduardo Nicol y la crítica de la razón instrumental», en Horneffer, Ricardo. Eduardo Nicol (1901-2007). Homenaje. México, 2009, pp.121-137.

<sup>67</sup> Véase Horneffer, op.cit; González, Juliana (2008), «La ciencia-filosofía en Eduardo Nicol», en Mate, Reyes; Sánchez Cuervo, Antolín; Echeverría, Javier (eds.). Pensar en español, en Arbor, 734, nov.-dic.2008, pp.1075-1084.

sobre la transición española ganaba en profundidad y objetividad, encuadrándose asimismo en un marco reflexivo más amplio, complejo y engranado. Desde su comunitarismo “avant la lettre”, el caso español escenificaba la moderna devaluación del vínculo comunitario en términos contractualistas, conforme a los cuales sería el interés particular soberano y su disputa por el poder del Estado la piedra angular de todo consenso. Si en una serie de artículos de los años cuarenta Nicol había identificado el principio comunitario con el pensamiento político del humanismo español, especialmente con el de Francisco Suárez, desplazado en los comienzos de la Ilustración por el principio de la propiedad, el interés y la competencia,<sup>68</sup> ahora lo identificaba con “el gran proyecto” enarbolado por la Segunda República, “único en la historia política europea del siglo XX”<sup>69</sup> en virtud de la conjunción de política y educación, pensamiento y acción, gobierno y creación de cultura, que había conseguido alumbrar. Bajo una tendencia seguramente idealizadora –o quizá no tanto– era la memoria de esta “paideia” republicana lo que a su juicio debía orientar el proceso transicional español, el cual, sin embargo, no sólo buscaría referencias en la lógica contractualista, sino que además lo haría en su versión más degradada y mistificadora.

Detengámonos, para terminar, en un breve texto del que fuera principal exponente del pensamiento marxista en el exilio, Adolfo Sánchez Vázquez. Desde un marxismo comprometido, pero siempre crítico y reacio a lecturas deterministas del mismo con las que de hecho polemizó, desde el “anti-humanismo” de Althusser hasta el llamado “socialismo real”, también ponía el dedo en la llaga cuando en 2003 señalaba el doble y contradictorio punto y final del exilio que significó la transición, como cancelación histórica del mismo, pero también como instauración de un olvido cuyo calado aún se dejaba notar. En “El doble fin del exilio español del 39” (2003), afirmaba en este sentido que la transición “puso fin al exilio del 39 al abrir las vías, hasta entonces cerradas, de la convivencia, las libertades y la democracia”. Pero “la correlación de fuerzas, en el plano político”, que tanto la condicionó –añadía–

determinó asimismo que, junto a los grandes beneficios históricos alcanzados, se diera una serie de costes y sacrificios, entre ellos el olvido del exilio así como el de la guerra civil que lo engendró. De este modo, la transición puso un doble y contradictorio fin al exilio: por un lado, al cancelarlo real, históricamente, lo que no podía ser más justo y deseable. Y por otro, al arrancarlo, con el silencio, de la memoria, lo que no podía ser más injusto e indeseable<sup>70</sup>

Reforma de la conciencia histórica de España durante la transición significaría entonces, entre otras cosas, olvido del exilio, aun cuando esa conciencia se gestara en un régimen de libertades desconocido desde los años republicanos. Paradójicamente, cuando las condiciones de posibilidad de una memoria republicana empezaron a ser teóricamente más óptimas, esa misma memoria se vería condenada a la privacidad. Pero la paradoja resulta sólo aparente si tenemos en cuenta que ese silencio tan “injusto e indeseable” no es sino una consecuencia lógica del concepto de justicia dominante en la Modernidad, basado en el consenso entre sujetos libres e iguales que deciden qué es lo justo al margen de la experiencia real e histórica de la injusticia. No es que ésta sea omitida sin más, pero su sentido interpelador se va disolviendo a medida que se profundiza en la reflexión sobre las condiciones de posibilidad de dicho consenso. Para la mentalidad contractualista moder-

---

<sup>68</sup>*La vocación humana*. México, 1997, pp.246-292.

<sup>69</sup>»La fase culminante del desencanto«, p.88.

<sup>70</sup>»El doble fin del exilio español del 39«, *Claves de la razón práctica*, 133, junio 2003, p.61.

na, desde Rousseau hasta Habermas y Rawls, la razón es capaz de alumbrar principios de justicia abstractos y válidos para regular imparcialmente los intereses particulares de los individuos, con total independencia de las injusticias realmente existentes, las cuales “contaminarían” ese alumbramiento si fueran tenidas en cuenta.<sup>71</sup> Es decir, el sujeto de la justicia no es ya quien padece la injusticia, sino un “nosotros” ajeno a ella que, no obstante, asume la responsabilidad de preestablecer y deliberar imparcial y universalmente sobre su alcance y su objetividad. Tal es el sentido germinal del “trueque” rousseauiano entre amnesia e igualdad, sellado en el *Contrat social*, plenamente desarrollado en la habermasiana “comunidad ideal de diálogo”. El propio Sánchez Vázquez señalaba en un breve ensayo de 1991 la deriva “utópica” de esta última –fruto de una interpretación reduccionista del paradigma marxista de la producción, según la cual éste no habría entendido la “acción comunicativa” como un momento diferenciado de la “acción instrumental” dentro de la praxis– cuando pretende fundamentar la política en un intercambio racional entre hablantes cuya simetría es en realidad ficticia al obviar aquellas relaciones de explotación, opresión y violencia que en la práctica lo condicionan, dejándolo en manos de los intereses particulares dominantes.<sup>72</sup> El intento de la ética comunicativa de superar la falacia naturalista no haría, en este sentido, sino ratificarla o justificarla: “Los participantes en los actos comunicativos quedan situados en posiciones desiguales, y el consenso racional se hace imposible o se convierte en un compromiso o un consenso de hecho”<sup>73</sup>. Por eso el consenso consumado en la transición española se vio condicionado por “una correlación de fuerzas” en virtud de la cual los interlocutores dominantes en el presente decidieron cómo debía restaurarse la democracia, borrando de la memoria a quienes se sacrificaron en su día por ella o declarando insignificante la injusticia inscrita en ese sacrificio.

Sánchez Vázquez insinuaba así un planteamiento anamnético a propósito de la doble cancelación histórica del exilio bajo la transición, el cual adquiriría una definición más nítida sobre el trasfondo de su crítica del concepto de comunidad ideal de diálogo: la falacia de esta última, en última instancia –podríamos decir, prolongando esa crítica–, radica en su vocación amnésica. Obviar las relaciones de opresión, explotación y violencia que hacen imposible la simetría en dicha comunidad ideal es lo mismo que condenarlas al olvido en favor de una noción de justicia como igualdad entendida como reparto equitativo de la libertad, previa amnistía general respecto del pasado.

Desde talentos y perfiles intelectuales bien diferentes, Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez entreabrían así algunas perspectivas críticas del proceso transicional español. Si el primero señalaba su dimensión pragmática y simuladora, el segundo se hacía eco de ambas cosas. Ya fuera desde un comunitarismo “avant la lettre” o desde la tradición del marxismo, dicho proceso mostraba grandes limitaciones y carencias.

<sup>71</sup> Véase, Mate, Reyes. *Tratado de la injusticia*, pp.104-164.

<sup>72</sup> Véase »La filosofía al final del milenio«, en *Filosofía y circunstancias*, México DF-Barcelona, 1997, pp.330-341. Una objeción añadida a la “comunidad ideal de diálogo” es la absolutización del valor del consenso, ignorando o rebajando así el valor del disenso, apunta Sánchez Vázquez en la p.335 aludiendo a Javier Muguerza. Asimismo, en su ensayo de 1991 “Anverso y reverso de la tolerancia”, Sánchez Vázquez se había apoyado, en un sentido análogo, en el concepto marcusiano de “tolerancia represiva”, es decir, aquella de raíz liberal y característica de las sociedades capitalistas desarrolladas o “democracias con organizaciones totalitarias”, que apela a “la libre discusión y el derecho por igual de los opuestos” bajo unas condiciones objetivas de dominación que “obstaculizan, si no destruyen, las posibilidades de crear una existencia libre del temor y la miseria”, a la vez que tienden “a bloquear los movimientos de disidencia y oposición”.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp.334s.

# La aportación de los juristas españoles en el exilio en México al derecho y a la formación de abogados

**Guadalupe Ibarra Rosales**

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México

## ***Resumen:***

En este trabajo se desarrollan las contribuciones que realizaron los juristas españoles en el exilio en México a la enseñanza del Derecho tanto en la Escuela Nacional de Jurisprudencia como en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo se presentan sus aportaciones a la ciencia jurídica mexicana mediante la producción de la obra científica que generaron.

***Palabras clave:*** Juristas del exilio español en México; Enseñanza del Derecho; Ciencia jurídica mexicana

## ***Introducción***

Este trabajo se centra en presentar y desarrollar las contribuciones que realizaron los juristas del exilio español que se incorporaron como docentes e investigadores en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la primera parte se aborda la aportación que realizaron a la enseñanza del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencias y en la Facultad de Derecho de la UNAM. En este apartado se destaca como una de sus mayores contribuciones la profesionalización de la enseñanza que trajeron consigo estos juristas españoles, que sin duda fortaleció y enriqueció la formación profesional del Derecho en esas instituciones universitarias.

En la segunda parte se presentan las contribuciones que hicieron a la ciencia jurídica en México con la promoción y creación del Instituto de Derecho Comparado de la UNAM. En este apartado se desarrolla también la aportación que realizaron los juristas españoles como docentes e investigadores en las siguientes especialidades del Derecho: Ciencias Penales, Derecho Mercantil, Derecho Procesal, Teoría del Estado y Derecho Internacional, Derecho Romano, Filosofía del Derecho, Derecho Comparado.

### ***La aportación de los juristas españoles en el exilio a la enseñanza del derecho***

Como resultado del derrocamiento del gobierno republicano en España en 1936, se inicia una guerra civil atroz en este país que tuvo grandes consecuencias para el pueblo español. Por este motivo numerosos grupos de españoles buscaron el exilio en Francia y en otros países de América Latina. En México, el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas acogió a grupos de estos exiliados en los que se encontraban distinguidos intelectuales españoles que habían truncado su desarrollo profesional en su país de origen o eran perseguidos por el régimen franquista.

Formaban parte de este grupo de intelectuales, grandes juristas españoles que eran en su mayoría docentes de gran prestigio de las universidades españolas y realizaban investigación jurídica, los cuales fueron recibidos en México para ser incorporados a instituciones educativas.

El apoyo del gobierno de Lázaro Cárdenas fue fundamental para el ingreso de un número nutrido de abogados a México, pero también se debió en gran medida por la intervención del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), así como a la mediación de otro organismo español denominado Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE) tal como lo precisa Jacqueline Alejandra Ramos (2012:4). Un factor más que señala esta autora fue que algunos juristas ya habían establecido contactos en México quienes les brindaron su solidaridad y apoyo (Ramos, 2012:4).

Los juristas del exilio español que se incorporaron a la Universidad Nacional Autónoma de México como docentes se ubicaron en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cuya función sustantiva fue la formación universitaria de los futuros abogados de México.

Rafael Castillo Ruiz (2003:83-84) precisa que de acuerdo con Lucio Mendieta y Nuñez (1975) los juristas españoles en el exilio que se integraron como docentes a la Escuela Nacional de Jurisprudencia fueron los siguientes:

- 1.- Niceto Alcalá Zamora y Castillo: Derecho Procesal Civil (Licenciatura) y Estudios Superiores de Derecho Procesal (Doctorado)
- 2.- Luis Recaséns Siches: Filosofía del Derecho y Sociología
- 3.- Demófilo de Buen: Derecho Civil.
- 4.- Joaquín Rodríguez y Rodríguez: Derecho Mercantil y Derecho Bancario
- 5.- Mariano Ruiz-Funes: Criminología (Doctorado)
- 6.- Manuel Pedroso: Teoría del Estado y Derecho Internacional (Licenciatura y Doctorado)
- 7.- Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez: Criminología
- 8.- José Medina Echaverría: Sociología
- 9.- Manuel Sánchez Sarto: Economía Política
- 10.- José Urbano Guerrero: Economía Política
- 11.- Wenceslao Roces: Derecho Romano
- 12.- Javier Malagón: Derecho Romano
- 13.- Mariano Jiménez Huerta: Derecho Penal
- 14.- Néstor de Buen: Derecho Civil
- 15.- Felipe Sánchez Román: Derecho Comparado (Doctorado)

16.- Javier Elola: Derecho Comparado

17.- Ricardo Calderón: Derecho Militar

18.- Rafael de Pina Milán: Derecho Procesal Civil (Licenciatura) y Metodología Jurídica (Doctorado)

19.- Aurora Arnaíz: Teoría del Estado.

En el libro titulado “Los Maestros del Exilio Español en la Facultad de Derecho” (2003) coordinado por Fernando Serrano Migallón se incluyen otros juristas españoles en el exilio que también impartieron docencia en la Facultad de Derecho de la UNAM o que realizaron alguna actividad académica en esta institución universitaria los cuales son: Rafael Altamira y Crevea, Fernando Arrilla Bas, , Ramón de Ertze Garamendi, José Gaos, José María Gallegos Rocafull, Luis Jiménez De Asúa, Victoria Kent, José Miranda y Antonio Sacristán Colás.

El ingreso de los juristas del exilio español a esta institución educativa trajo consigo cambios sustantivos en la enseñanza del derecho en la UNAM que enriquecieron y fortalecieron la formación profesional de los estudiantes. De acuerdo con Héctor Fix- Zamudio (1987:56) gracias a estos juristas se tuvieron los siguientes logros: “a) creación del profesorado de carrera en la propia escuela; b) introducción de los primeros seminarios como centros de estudios especializados; y c) el establecimiento de los estudios de postgrado en materia jurídica”.

Estos aspectos tuvieron impacto en la formación profesional de los estudiantes porque conllevan dos avances sustantivos en la enseñanza del derecho: la profesionalización de la docencia y la apertura a la especialización en las diferentes áreas del derecho a nivel de postgrado. Se puede considerar entonces que estos dos elementos constituyen la mayor aportación que realizaron los juristas españoles en el exilio a la formación profesional de los estudiantes de licenciatura y de posgrado en Derecho en la UNAM como a continuación analizaremos.

### ***Profesionalización de la docencia***

Héctor Fix-Zamudio (1987: 56) precisa que la ubicación de los juristas españoles exiliados en la Escuela Nacional de Jurisprudencia se realizó con la figura académica de profesores de carrera, ya que en España era el estatus académico con el que se desempeñaban en las universidades e instituciones educativas. Ese autor también señala que dicha figura académica se inaugura en la Escuela Nacional de Jurisprudencia con la llegada de los juristas españoles, pues hasta entonces la docencia en esta institución universitaria la ejercían de tiempo parcial o por horas juristas, abogados y jueces mexicanos que desempeñaban esta actividad más por vocación docente que por el salario simbólico que recibían.

Así con la llegada de los juristas españoles, la Escuela Nacional de Jurisprudencia fortaleció su plantilla académica con profesores cuya función principal fue la dedicación completa a la docencia. Esto en términos educativos y pedagógicos significó contar con profesionales de la docencia que como tales fueron expertos y especialistas en la enseñanza del derecho.

En este marco, el ingreso de los juristas españoles como profesores de carrera más allá de la connotación y estatus laboral que adquirieron con esta figura académica, fue la aportación que hicieron a la enseñanza del derecho; ya que como profesionales de la docencia garantizaron una enseñanza científica, rigurosa y sólida de la ciencia jurídica y del Derecho. Lo que sin duda enriqueció y fortaleció la preparación profesional de los estudiantes.

Ser un profesional de la docencia implica el dominio en el conocimiento científico, pero también tener las habilidades didácticas para transmitir ese conocimiento y desarrollar en el alumno las capacidades profesionales para su futuro desempeño profesional. Esta profesionalidad incluye también la disposición para guiar y orientar al alumno en su proceso de formación profesional.

La Escuela Nacional de Jurisprudencia contaba con profesionales de la abogacía que por vocación impartían alguna (s) cátedra (s), pero que debido a sus actividades profesionales como juristas o abogados no podían dedicarse de tiempo completo a la docencia. Fix-Zamudio (1991:66) expresa que estos profesionales de la abogacía prestaban asesoría y orientación a sus estudiantes en sus despachos en algún tiempo libre que tuvieran.

El plus que trajeron consigo los juristas españoles es que además de contar con los conocimientos de la Ciencia jurídica y del Derecho como todo abogado, estaban preparados para la enseñanza de estos conocimientos de tal forma que fueron los impulsores y creadores de los seminarios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. De acuerdo con Fix-Zamudio (1987 y 1991) los seminarios tuvieron como función principal proporcionar asesoría y orientación académica a los estudiantes. Así gracias a estos juristas, la Escuela Nacional de Jurisprudencia contó con un espacio académico institucional para apoyar y enriquecer la educación universitaria de los futuros abogados.

La apertura y desarrollo de estos seminarios no sólo es una muestra de la profesionalidad en la docencia de los juristas españoles, sino también de una fuerte vocación como docentes que tuvieron; pues mostraron disposición para atender y ocuparse de las dudas, inquietudes y expectativas de los alumnos.

Héctor Fix-Zamudio (1987:56-57) señala que estos seminarios fueron institucionalizados mediante el Reglamento de Seminarios de la Escuela Nacional de Jurisprudencia expedido el 18 de diciembre de 1946. Los maestros del exilio español que inauguraron estos seminarios fueron: Luis Recaséns Siches (Filosofía del Derecho), Niceto Alcalá-Zamora (Derecho Procesal), Joaquín Rodríguez y Rodríguez (Derecho Mercantil), Manuel Pedroso (Derecho Internacional y Teoría del Estado), Rafael de Pina Milán (Aplicación Jurídica).

### ***Promoción de los estudios de doctorado en derecho en la UNAM***

Como lo establece Héctor Fix-Zamudio (1987:57) la tercera aportación que hicieron los juristas españoles a la formación profesional de los abogados, fue su contribución a la apertura y desarrollo de los estudios de Doctorado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Esto tuvo una gran trascendencia porque el reconocimiento de los estudios de Doctorado fue la palanca para la trans-



formación de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en Facultad de Derecho (1949), con lo cual la formación profesional en Derecho adquirió un mayor estatus académico en la UNAM.

Héctor Fix-Zamudio (1987: 58) menciona que si bien en la apertura de los estudios de posgrado participaron juristas mexicanos, considera que la aportación “decisiva” de los juristas españoles fue la orientación que le dieron a los estudios de posgrado con base en los conocimientos que habían adquirido en Europa a nivel de posgrado. Este autor destaca el trabajo académico que realizó en este proyecto académico de posgrado, el jurista español Niceto Alacalá-Zamora.

La apertura de los estudios de posgrado, situó a la Facultad de Derecho como una institución educativa de excelencia académica; porque ofreció la posibilidad de una formación especializada rigurosa y de calidad en las distintas áreas del Derecho, pero también porque abrió el espacio académico para el desarrollo de la investigación jurídica.

En este marco, es posible plantear que los juristas españoles contribuyeron a sentar las bases de la ciencia jurídica mexicana. Esto porque los estudios de Doctorado en los cuales participaron, tanto en la construcción del proyecto académico como en su implementación y desarrollo, incluyó la formación en investigación jurídica y no solo la impartición de docencia. El doctorado en Derecho fue la fuente para el desarrollo de los futuros especialistas en la investigación jurídica en México.

### ***La aportación de los juristas españoles exiliados a la ciencia jurídica mexicana***

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es una institución académica donde se realiza investigación jurídica de excelencia y debe su origen a los juristas españoles en el exilio.

Héctor Fix-Zamudio (1991: 68) precisa que este instituto de investigación tuvo su origen en el Instituto de Derecho Comparado (1940), el cual fue estructurado a iniciativa del jurista español Felipe Sánchez Román, con la aprobación de Manuel Gual Vidal que en ese momento era director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El surgimiento del Instituto de Derecho Comparado manifiesta la visión científica amplia que tuvieron los juristas españoles, pues la ciencia jurídica se desarrolla en la medida en que se cuenta con recursos humanos que realicen investigación científica de la que se nutre esta ciencia. La ausencia de un espacio académico enfocado al desarrollo de la ciencia jurídica era un vacío en el panorama de la ciencia jurídica mexicana que vino a llenar dicho Instituto enfocado a la generación y difusión del conocimiento jurídico.

Sergio García Ramírez (2011:215) señala que el Instituto de Derecho Comparado en sus inicios estuvo bajo la dirección de Felipe Sánchez Román, pues fue su creador y fundador. Asimismo, este autor admite la aportación que hicieron los juristas españoles con la introducción del “método comparativo para el estudio del derecho y el progreso de esta normativa”.

Cabe plantear que con la fundación del Instituto de Derecho Comparado y con la introducción del método comparativo, los juristas españoles situaron a la ciencia jurídica mexicana en una perspec-

tiva de vanguardia, para que a mediano y a largo plazo se desarrollara en el marco de las tendencias científicas que dominaban en Europa.

Héctor Fix-Zamudio (1987:58-59) señala que la dirección de este instituto estuvo en manos de juristas mexicanos de excelencia, pero en la secretaria del mismo se ubicó al jurista español Javier Elola. Este autor también reconoce la invaluable colaboración que tuvieron los juristas españoles, para lograr la subsistencia de este instituto en épocas difíciles así como para su consolidación y desarrollo.

Una de las formas concretas en la que contribuyeron los juristas españoles a la consolidación de este instituto fue con el Boletín de Derecho Comparado, el cual fue fundado por el profesor español Joaquín Rodríguez y Rodríguez y permaneció vigente durante veinte años bajo la dirección de los juristas españoles Francisco Javier Elola y Niceto Alcalá-Zamora y Castillo (Fix-Zamudio, 1987:59).

El Instituto de Derecho Comparado sin duda se fortaleció con el Boletín de Derecho Comparado, ya que fue se principal órgano de difusión de la investigación jurídica realizada en este instituto.

### ***La aportación de los juristas españoles del exilio al desarrollo de distintas especialidades del derecho***

En este apartado se presentan la contribución que realizaron algunos de los juristas del exilio español en diferentes especialidades del Derecho, que desarrollaron durante su estancia en México. Se destaca la producción científica que aportaron a la ciencia jurídica mexicana, así como su labor como docentes e investigadores.

#### ***Derecho y ciencias penales***

##### *Mariano Ruiz-Funes García*

Mariano Ruiz-Funes García, jurista especialista en criminología, nació en Murcia el 24 de febrero de 1899 y llegó a México en 1939 (Fernández, 2003:329). Fue profesor de la cátedra de derecho penal en la Escuela de Jurisprudencia de la UNAM. Posteriormente cuando esta escuela se constituyó en Facultad de Derecho fue profesor en la División del Doctorado donde impartió la cátedra de criminología (Fernández 2003:331). En 1940 ingresó al Colegio de México como profesor investigador y en 1941 fue aceptado como miembro de número a la Academia Mexicana de Ciencias Penales de México (Reyes Nevaes, 1982: 586).

De acuerdo con Fernández (2003:332) las aportaciones que hizo este jurista español al Derecho Mexicano se sintetizan en dos aspectos: a) ofrecer y transmitir una visión moral y humanista del derecho penal; y b) impulsar y fortalecer a la criminología como área de conocimiento de derecho.

Sergio García Ramírez (1991: 76) especifica la obra científica que este jurista español aportó a la ciencia jurídica mexicana: “Evolución del delito político”, “Criminalidad de los menores”, “La crisis de la prisión”, textos que de acuerdo con este autor siguen siendo indispensables para aquellos abogados que se especialicen en el área penal y criminalista.

#### *Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez*

Rafael Serrano Figueroa (2003:62) aborda la vida y obra de Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez como profesor de las cátedras de Criminología y de Derecho Penitenciario en la Facultad de Derecho de la UNAM. Este autor señala que obtuvo las distinciones siguientes: miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, miembro de la Asociación de Abogados de México y Socio Honorario del Ateneo Español de México.

Asimismo, Serrano (2003:67-71) destaca de este jurista español su nombramiento como Profesor de la Escuela de Policía dependiente de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, debido al impacto que tuvo en la práctica forense su conocimiento teórico en el área de criminalista. Desde la perspectiva de ese autor, la mayor contribución que hizo Bernaldo de Quirós y Pérez a la ciencia jurídica fue la visión antropológica del delincuente que perfiló el futuro desarrollo de la sociología criminal. Igualmente, Serrano (2003) considera como las obras más significativas de este jurista español las siguientes: “Nuevas teorías de la criminalidad”; el “Bandolerismo de Andalucía” (El bandolerismo en México) y “Yebala y el Bajo Lucus”.

#### *Mariano Jiménez Huerta*

Mariano Jiménez Huerta fue profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM por 39 años en donde impartió la cátedra de Derecho Penal en el sistema escolarizado, pero también fue profesor de la División de la Universidad Abierta de esta Facultad (1977) donde asimismo impartió esta asignatura y brindó asesoría en materia penal a los estudiantes que se formaron en este sistema abierto de educación. (Amuchategui, 2003:207).

Fue miembro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales y de la Unión de Profesores Universitarios Españoles. Su aportación a la formación de los abogados y a la docencia se concretiza en su obra titulada “Manuales de Derecho Penal” que conforman tres volúmenes y que fueron escritos por este jurista español para la División de Educación Abierta de la Facultad de Derecho de la UNAM (Amuchategui, 2003:209-211).

Amuchategui (2003:2010) señala la obra científica que aportó este jurista español a la ciencia jurídica mexicana: “Derecho Penal Mexicano” (cinco volúmenes), “Corpus Delicti y Tipo Penal”, “Crímenes de Masas” y “Crímenes de Estado”.

#### *Fernando Arilla Bas*

Fernando Arilla Bas nació el 24 de octubre de 1913 en Madrid y llegó a México en 1939 en el Barco Sinai (Cossío, 2003:43). Este jurista español realizó una intensa actividad docente en varias universidades públicas de México. En la Facultad de Derecho de la UNAM impartió el Seminario de Derecho Penal (1948) y la asignatura de Derecho Penal (1949). En la Universidad de Guerrero

(1964-1965) fue docente de la asignatura de Derecho Penal y Procesal, así como del Seminario de Tesis. También fue profesor e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (1965) y en 1949 fue docente en otras instituciones educativas de carácter privado como es la Escuela Libre de Derecho, en donde impartió la cátedra de Derecho Penal. (Cossío, 2003:50-51)

Cossío (2003: 47-48) considera que una buena parte de la obra científica de este jurista español es de carácter didáctico y pedagógico, lo que expresa la fuerte vocación docente de Fernando Arilla Bas y destaca en este rubro los siguientes libros: “Manual de dactiloscopia” (1949); “Manual práctico de litigantes” (1958); (el cual tiene 22 ediciones); “El procedimiento penal en México” (1961) y “El juicio de amparo” (1982).

Cossío (2003, 48-49) también precisa la obra científica que desarrolló este jurista español en su calidad de profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, la cual se materializó en los siguientes libros: “Derecho penal parte general. Conforme a las leyes fundamentales federales y a las leyes particulares del Estado de México”; “El método para la elaboración de tesis jurídicas de grado” y “Derecho Penal. Parte especial”.

Desde la perspectiva de Cossío (2003:53) la aportación principal que realizó Fernando Arilla Bas a la ciencia jurídica mexicana a través de su obra científica fue establecer las bases de una “doctrina jurídica propiamente mexicana”, pues considera que este jurista español se distingue porque descarta las tesis jurídicas extranjeras y se empeña en construir y desarrollar una dogmática nacional. Esta dogmática se expresa también en una parte de la obra de este jurista español, donde aborda otros temas diferentes al aspecto penal que en conjunto suman 16 escritos.

## ***Derecho mercantil***

### *Joaquín Rodríguez Rodríguez*

Este jurista español nació en Alhama, España. En México fue docente en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía de la UNAM. Asimismo, fue profesor de otras instituciones educativas de carácter privado como son la Escuela Libre de Derecho y el Instituto Tecnológico de Monterrey. (Piccato, 2003:316)

Piccato (2003:316) considera que la aportación más significativa de este jurista español en el exilio fue la construcción y desarrollo de una doctrina de derecho mercantil, que de acuerdo con este autor es “pionera de la disciplina mercantilista de la actualidad”.

## ***Derecho procesal***

### *Niceto Alcalá-Zamora y Castillo*

Niceto Alcalá-Zamora y Castillo nace el 2 de octubre de 1906 en Madrid y llega a México en 1945 procedente de Buenos Aires, Argentina, donde residió temporalmente después de salir de España a la caída de la República. Alcalá-Zamora fue un exiliado republicano en esencia, ya que fue hijo del último presidente de la II República don Niceto Alcalá-Zamora Torres (B. Flores, 2003:3).

Yolanda Blasco Gil y Ma. Fernanda Mancebo (2008:178) señalan la formación académica de este jurista español en los siguientes términos: 1928 realización de los estudios de Licenciatura y Doctorado en Derecho en Madrid. En 1930 estudios de especialización en Munich. En 1933 estudios superiores sobre Organización de Tribunales en Alemania, Austria e Italia.

Una vez establecido en México, Alcalá-Zamora inicia sus actividades docentes en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1945 como profesor de tiempo completo, para impartir la cátedra de Derecho Procesal. Al igual que sus compañeros juristas en el exilio, también es director del Seminario de Derecho Procesal de esta institución universitaria (B. Flores, 2003:4).

En el Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM, impartió la cátedra de Estudios Superiores de Derecho Procesal Civil, iniciando esta actividad docente el 1 de abril de 1950. En ese mismo año, la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó el grado de Doctor *ex officio* en 1950, como reconocimiento a su excelencia académica. (Martínez Chávez, 2011). Asimismo, fue fundador e investigador del Instituto de Derecho Comparado, puesto académico que le fue ratificado cuando este instituto se transformó en Instituto de Investigaciones Jurídicas.

B. Flores (2003:5) considera que Alcalá-Zamora fue el fundador de la escuela científica procesal mexicana, y también reconoce que fue el principal promotor para que el Derecho Procesal o la Teoría General del Proceso se convirtiera en “materia obligatoria en los planes de estudio de los Departamentos, Escuelas y Facultades de Derecho”. Podría decirse entonces que estos aspectos constituyen aportaciones centrales que este jurista español en el exilio realizó a la enseñanza del Derecho en México.

Alcalá-Zamora también realizó grandes contribuciones a la ciencia jurídica mexicana, a través de su obra científica, entre cuyos libros destacan los siguientes: “Proceso, autocomposición y auto-defensa”; “Clínica Procesal”; “Veinticinco años de evolución del derecho procesal: 1940-1945”; “Miscelánea Procesal”; “Cuestiones de terminología procesal”; “Estudios de teoría general e historia de proceso” (1954-1972); “Estudios Procesales”; “Derecho procesal mexicano”; “Derecho procesal en serio y en broma” y “Política y procesos” (B. Flores, 2003:9).

### *Rafael de Pina Milán*

Rafael de Pina Milán nació el 23 de septiembre de 1888 en Yecia, comunidad autónoma de Murcia, y llegó a México en 1939. En 1945 ingresó como docente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en donde impartió la cátedra de Derecho Civil, así como la asignatura de Derecho Procesal

Civil. Fue director del Seminario de Aplicación Jurídica y posteriormente en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho fue docente de la cátedra de metodología jurídica (Castillo, 2003:80).

Castillo (2003:80) señala otros nombramientos y actividades académicas que realizó este jurista del exilio español durante el tiempo que fue docente en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde también fue miembro del Consejo Editorial de la Revista de esa Facultad, así como de la de la Comisión de Reformas al Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho. Asimismo, formó parte de la Comisión que elaboró el Estatuto del Doctorado en Derecho de esa Facultad.

Rafael de Pina Milán también destaca del grupo de juristas exiliados, porque obtuvo en México el nombramiento de Doctor *ex officio* con base en el Estatuto de Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM (Castillo, 2003:80).

De Pina Milán fue un escritor prolifero que desarrolló una obra científica a través de la cual enriqueció a la ciencia jurídica mexicana. Los libros que este jurista elaboró durante su exilio en México son los siguientes: “Principios de Derecho Procesal Civil” (1940); “Temas de Derecho Procesal” (1941); “Tratado de las Pruebas Civiles” (1942); “Instituciones de Derecho Procesal Civil (en colaboración con José Castillo Larrañaga” (1946); “Código Penal para el Distrito y Territorios Federales” (1964); “Estatuto Legal de los Extranjeros” (1953); “Curso de Derecho Procesal del Trabajo” (1952); “Pedagogía Universitaria”(1960); “Elementos de Derecho Civil Mexicano I,II,II” (1956,1958,1960) y “Diccionario de Derecho” (1965) (Castillo:2003: 90).

Castillo Ruiz (2003:82) señala que este jurista español también fue autor de diferentes artículos publicados en la Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Revista de la Facultad de Derecho, Anales de Jurisprudencia y el Boletín del Instituto de Derecho Comparado.

### ***Teoría del estado y derecho internacional***

#### *Manuel Pedroso*

Manuel Pedroso nació el 3 de febrero de 1883 en la Habana, Cuba (colonia española) y llegó a México el 10 de mayo de 1939 (Romo, 2003:252).

Romo (2003) precisa que este jurista español impartió en la Facultad de Derecho de la UNAM, las cátedras de Teoría General del Estado, Derecho Internacional Público y Derecho Público como profesor de tiempo completo. De acuerdo con este autor, una de las aportaciones que realizó Manuel Pedroso a la docencia fue haber impulsado e implementado el primer Seminario de Investigación en la Facultad de Derecho denominado “Teoría General del Estado y Derecho Internacional Público”. Romo (2003:257) señala que Manuel Pedroso abrió este seminario con el propósito de “fomentar la investigación científica, divulgar los resultados obtenidos y contribuir a la formación especializada en las distintas ramas del Derecho”.

Es posible considerar que con la apertura de este Seminario, Manuel Pedroso estableció las bases para formar a los estudiantes en la realización de investigación jurídica, que hasta entonces no se había considerado de tanta importancia en la Facultad de Derecho. También es pertinente recordar que los seminarios que se realizaban en esa época fueron el germen de los estudios de Doctorado.

Manuel Pedroso hizo grandes contribuciones a la cultura y a las ciencias de México, pues se abocó a realizar la traducciones de libros clave que estaban escritos en alemán y francés como son: “El Capital” (Karl Marx) (1946); “La Monarquía española en los siglos XVI y XVII ( Leopold Von Ranke)” (1946); “Discurso sobre la historia de la revolución de Inglaterra (Francoise Guizot) ” (1946); “Las ideas políticas contemporáneas de Herman Heller” (1930); “Economía y Política Agraria” (W. Wygodzinski) (1930); “El Estado de los Soviets (Martín Ludwing Schiesinger)” (1928) y “Sociología del Renacimiento” (Alfred Von Martín) (Romo,2003:261).

Romo (2003:261) destaca también que este jurista español en el exilio fue el coordinador de la serie Biblioteca de Ciencias Políticas del Fondo de Cultura Económica, la cual está compuesta de textos clásicos de la historia. Dicha serie es calificada por este autor como de enorme relevancia tanto para el medio cultural de México como el de Latinoamérica.

## ***Derecho romano***

### *Wenceslao Roces*

Wenceslao Roces llegó a México el 30 de marzo de 1941. En la UNAM, primero impartió la cátedra de Derecho Romano e Historia de Roma en la Facultad de Derecho (1948). En 1954 fue designado Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras. En ésta fundó y dirigió el Seminario de Historia Antigua e impartió cursos de Historia de Grecia y Roma, así como de Historiografía y Filosofía Marxista. En 1965 fue designado profesor especial para los Cursos de Capacitación de Profesores de Derecho Romano en la Facultad de Derecho. Entre otros galardones y distinciones que se le otorgaron, están los siguientes: Doctor Honoris Causa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Toluca; en 1969 fue nombrado Profesor Emérito de la Facultad de Filosofía y Letras por la UNAM; en 1980 el gobierno mexicano le otorgó la Orden del Águila Azteca y en 1985 la UNAM le concedió el Premio Universidad Nacional Autónoma de México de Docencia en Humanidades (Martínez Chávez, 2012).

Wenceslao Roces contribuyó a la enseñanza del derecho romano no sólo a través de la impartición de esta cátedra, sino también con la elaboración de material didáctico como es el monográfico titulado “Necesidad de actualizar la enseñanza del Derecho Romano. Derecho Romano y Marxismo” (Laso Prieto, 1991:1).

Si bien a este jurista español se le reconoce su labor docente, se destaca su aportación a las ciencias sociales y a la cultura de México, por la traducción de libros importantes para comprender el pensamiento marxista. A Wenceslao Roses se debe en gran medida que los estudiantes de las ciencias sociales y de filosofía conocieran la obra central de Carlos Marx, cuyo título es “El Capital” que

fue traducida del alemán al español por este jurista español. Asimismo tradujo el libro de Hegel titulado “La Fenomenología del Espíritu” (Montemayor, 2003:300-302).

## ***Filosofía del derecho***

### *Luis Recaséns Siches*

Luis Recaséns Siches, nació en la Ciudad de Guatemala el 19 de junio de 1903, pero fue hijo legítimo de españoles. Estudió la Licenciatura en Filosofía y Letras y la Licenciatura en Derecho (1918-1924) en la Universidad de Barcelona. Obtuvo el grado de Doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid y en esa misma universidad se matriculó en los cursos de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras (1924-1925) (Martínez Chávez, 2014).

El primero de julio de 1937 este jurista y filósofo español ingresó como docente a la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM para impartir la cátedra de Filosofía del Derecho, así como la asignatura de Teoría del Estado (1938) y la cátedra de Sociología (1939). También fue docente de la Facultad de Filosofía y Letras donde impartió la asignatura de Filosofía del Derecho, así como la materia de Sociología (Martínez Chávez, 2014).

Como la mayoría de los juristas del exilio español, Recaséns Siches también fue director de un seminario en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, el cual no podría ser otro que el Seminario de Filosofía del Derecho (Fix-Zamudio, 1987:57).

Recaséns Siches se destacó como un excelente docente con amplio reconocimiento, motivo por el cual la Facultad de Derecho de la UNAM le otorgó el nombramiento de profesor de tiempo completo en 1945. Con este nombramiento siguió impartiendo las asignaturas de Filosofía del Derecho y Sociología en esa Facultad. En 1954, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM incorporó a este jurista y filósofo español como parte de su personal académico con el nombramiento de investigador de tiempo completo. No obstante, Recaséns Siches siguió impartiendo las asignaturas de Filosofía del Derecho y Sociología en la Facultad de Derecho de la UNAM. En 1970, la UNAM reconoce la excelencia académica de Recaséns Siches y lo designa maestro emérito de la Facultad de Derecho, que es la máxima distinción académica que otorga esa universidad (Martínez Chávez, 2014).

Luis Recaséns Siches dejó un legado importante para la ciencia jurídica mexicana con su obra científica. Podría decirse que una de las mayores aportaciones que realizó este jurista español fue la visión diferente de la Filosofía del Derecho, que sin duda enriqueció esta área del derecho mexicano. Del conjunto de su obra científica destacan los siguientes libros: “Vida humana, sociedad y derecho. Fundamentación de la Filosofía del Derecho” (1939); “La Filosofía del Derecho en el siglo XX” (1941); “Lecciones de Sociología” (1948); “Nueva Filosofía de la interpretación del derecho” (1956); “Tratado General de Sociología” (1956); “Tratado general de filosofía del derecho” (1959) y “Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX” (1963) (Martínez Chávez, 2014).



## ***Derecho comparado***

Una de las aportaciones más significativas que hicieron los juristas españoles exiliados a la enseñanza del Derecho fue la introducción y el desarrollo del Derecho Comparado, que como ya habíamos señalado anteriormente situó la formación de los futuros abogados en una perspectiva internacional. Los juristas españoles que se abocaron a esta tarea fueron: Felipe Sánchez-Román y Gallifa y Francisco Javier Elola Fernández.

### *Felipe Sánchez-Román y Gallifa*

De acuerdo con Manuel Ferrer Muñoz (2003:377), Felipe Sánchez-Román y Gallifa ingresó a México en 1939 vía Nueva York acompañado de su familia. Este autor señala que Sánchez-Román se distinguía por el amplio conocimiento y dominio de la ciencia jurídica y de la legislación de varios países europeos. Con esta perspectiva amplia e internacional del Derecho, este jurista español fue uno de los principales impulsores de la creación del Instituto de Derecho Comparado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Una vez aprobado la creación de este instituto, Sánchez-Román asumió la dirección del mismo en el breve período de 1940 a 1941. Ferrer Muñoz (2003:382) precisa que ese Instituto tuvo como una de sus funciones principales “dar a conocer el derecho extranjero, con objeto de facilitar así un mejor desarrollo del mexicano y fomentar la investigación y el estudio del derecho comparado”.

Sánchez-Román además de ser el principal promotor para la creación del Instituto de Derecho Comparado, también se esforzó en impulsar la incorporación de la asignatura de Derecho Comparado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Asimismo, fue docente de la asignatura de Derecho Comparado tanto a nivel de licenciatura como en el doctorado, primero en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y posteriormente en la Facultad de Derecho de la UNAM (Ferrer, 2003: 382).

Si bien la producción científica de Sánchez-Román no fue extensa, su legado principal tanto a la enseñanza del derecho como a la ciencia jurídica fue su visión del Derecho Comparado, dentro de la cual destaca la aportación que puede hacer este derecho a la formación de los futuros abogados. Ferrer Muñoz (2003) recupera las notas sobre derecho comparado que escribió Sánchez-Román, para dar testimonio de esta visión que es la siguiente:

“(…) por cuanto el método comparado aplicado a la jurisprudencia tiene entre otros méritos, el de preservar el espíritu de la juventud de aquellas concepciones meramente doctrinarias de fácil adhesión, abriéndoles un vasto campo de experiencia crítica que les da a conocer una realidad comprobada de hechos sociales y jurídicos repletos de coincidencias” (Ferrer, 2003: 394).

### *Francisco Javier Elola Fernández*

Francisco Javier Elola Fernández ingresa a México en 1939 y en 1940 con la creación del Instituto de Derecho Comparado forma parte del personal académico del mismo con la categoría de investigador de tiempo completo. Consuelo Sirvent Gutiérrez (2003:142) precisa los siguientes nombramientos y funciones que tuvo este jurista español en ese Instituto: “Auxiliar técnico de la Dirección, Secretario General, colaborando arduamente en los planes de estructuración del Instituto y la organización de la biblioteca, hemeroteca, archivos y ficheros de legislación y jurisprudencia”.

Francisco Javier Elola Fernández fue también el responsable de la dirección y administración del Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México, que fue el principal órgano de difusión del instituto. Al transformarse éste en Instituto de investigaciones Jurídicas, Francisco Javier Elola continuó con la dirección del Boletín Mexicano de Derecho Comparado (Sirvent, 2003:143).

Entre otras cosas, Sirvent (2003:143) destaca que una de las aportaciones que realizó este jurista español a la investigación jurídica en México, fue que durante su estancia en el Instituto de Derecho Comparado se abocó a “la integración de una biblioteca especializada y de un acervo de legislación mexicana y extranjera que efectivamente permitiera el desarrollo de una investigación comparativa”. Se puede decir que gracias a esta labor que desarrolló Francisco Javier Elola, el Instituto de Investigaciones Jurídicas no sólo contó con esta biblioteca especializada en Derecho Comparado, sino también con una sólida biblioteca jurídica. Esto porque, según señala Sirvent (2003:143), cuando el Instituto de Investigaciones Jurídicas cumplió XXV años, “Javier Elola reportó la existencia de 30.000 volúmenes y 15,533 números de revistas, más de 700.000 fichas de trabajo de la legislación con las que el Instituto contaba”.

Francisco Javier Elola además de impartir la asignatura de Derecho Comparado en la Facultad de Derecho y realizar la traducción de obras jurídicas trascendentes para la comprensión del Derecho, desarrolló una amplia producción científica. Entre sus obras jurídicas destacan las siguientes: “La codificación civil en México” (1964); “El derecho comparado y la unificación de la legislación civil mexicana” (1946); “El Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México” (1948); “Conveniencia de la unificación legislativa mexicana en el ámbito de los derechos, privados, penal y procesal” (1953); “Tendencias y organización del Derecho Comparado en México” (1956); “El estudio del Derecho Comparado instrumento de unificación jurídica internacional” (1958); “En torno a la unificación jurídica en América Latina” (1960) y “Veinticinco años del Instituto de Derecho Comparado en México” (1965) (Sirvent, 2003: 147).

### ***Referencias bibliográficas***

- Amuchategui Requena, Griselda. *Ensayo sobre la Vida y Obra del Maestro Mariano Jiménez Huerta*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- B. Flores, Imer. *Niceto Alcalá Zamora y Castillo (1906-1985): Estampas del Derecho en broma y en serio*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Blasco Gil, Yolanda y Mancebo, Ma. Fernanda. *Niceto Alcalá-Zamora y Castillo y Pedro Urbano González de la Calle. Profesores exiliados y provisosores de sus cátedras*. Cuestiones Pedagógicas 19, 2008/2009, pp. 173-189.
- Castillo Ruiz, Rafael. *Rafael de Pina Milán: maestro y jurista*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Cossío D., José Ramón. *Don Fernando Arilla Bas*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.

- Fernández Ruiz, Jorge. *La obra de Don Mariano Ruiz-Funes*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Ferrer Muñoz, Manuel. *Felipe Sánchez-Román y Gallifa*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Fix-Zamudio, Héctor. *Los Juristas*, en: Cincuenta años del exilio español en la UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, UNAM, México, 1991.
- Fix-Zamudio, Héctor. *Los juristas españoles exiliados y la ciencia jurídica mexicana*, en: María Luisa Capella (recopilación y presentación). El exilio español y la UNAM, UNAM, México, 1987.
- García Ramírez, Sergio. *A setenta años de la migración republicana: los juristas*, Revista Mexicana de Historia del Derecho, Vol. XIII, 2011, pp. 209-225.
- \_\_\_\_\_. *Niceto Alcalá-Zamora y Castillo y los penalistas*, en: Cincuenta años del exilio español en la UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, UNAM, México, 1991.
- Laso Prieto, José María. “*Wenceslao Roces: un profesor asturiano en México*”, en: Asociación Cultural Wenceslao Rocés. Disponibles en: <http://www.wenceslaoroces.org/wr/index.htm> [acceso: 6/11/2014]
- Martínez Chávez, Eva Elizabeth. *Alcalá-Zamora y Castillo, Niceto (1906-1985)* (semblanza), en: Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943) [en línea]. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales, 2011-. Disponible en: <http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos> [acceso: 14-12-2014]
- \_\_\_\_\_. *Recaséns Siches, Luis (1903-1977)* (semblanza), en: Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943) [en línea]. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales, 2014-. Disponible en: <http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos> [acceso: 14-12-2014]
- \_\_\_\_\_. *Roces Suárez, Wenceslao (1897-1992)* (semblanza), en: Diccionario de catedráticos españoles de derecho (1847-1943) [en línea]. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales, 2012-. Disponible en: <http://www.uc3m.es/diccionariodecatedraticos> [acceso: 14-12-2014]
- Montemayor Romo de Vivar, Carlos. *Wenceslao Rocés*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Piccato Rodríguez, Octavio Antonio. *Joaquín Rodríguez Rodríguez: La empresa y el moderno derecho mercantil*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.
- Reyes Nevares, Salvador. *Juristas, economistas, sociólogos*, en: El exilio español en México 1939-1982, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Ramos García, Jacqueline Alejandra. La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Documento de trabajo IELAT, No. 45, 2012.
- Romo Michaud, Javier. *Manuel Pedrosa. Jurista universal, filósofo, maestro y humanista por excelencia*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.

Serrano Figueroa, Rafael. *Vida y obra de don Constancio Bernaldo de Quirós y Pérez*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.

Sirvent Gutiérrez, Consuelo. *Francisco Javier Elola Fernández*, en: Fernando Serrano Migallón (coordinador y prologuista). Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho, Porrúa y Facultad de Derecho de la UNAM, México, 2003.

# Viaje y aventura de los escritores de España. Memoria colectiva de la ruptura de España a través de las crónicas de Eduardo de Ontañón para El Nacional de México

Ignacio Fernández de Mata  
Universidad de Burgos, España

## **Resumen:**

Eduardo de Ontañón (1904-1949) publicó a su llegada a México, en 1939, una sección en el periódico *El Nacional* –“Escritores de España”– que posteriormente recogería en el libro *Viaje y aventura de los escritores de España* (en fase de reedición). A través de estas crónicas Ontañón reflexiona sobre el papel del intelectual en una sociedad en crisis primero, en guerra, dictadura y exilio después, recorriendo los casos de las principales firmas de entonces. El exilio fue una experiencia heterogénea, pero siempre transformadora. Algunos la vivieron como continuación del estado de guerra; otros como un no-estar, una contradicción existencial tratando de seguir siendo españoles en la distancia mientras se iban convirtiendo en un no-ser anfibológico. Pero todos eran, hasta el final, España.

**Palabras clave:** Eduardo de Ontañón; exilio; México; escritores; España; periodismo

El 13 de junio de 1939, con 1599 españoles a bordo, llegaba al puerto de Veracruz el vapor Sinaia. No era un pasaje cualquiera: la España republicana enviaba lo más granado de sus intelectuales y profesionales. Respondían con ello a las expectativas y generosidad del Gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas. Aquella avanzadilla era la mejor embajada posible para impulsar la acogida ulterior de compatriotas, un contingente que llegaría a superar los 20.000 exiliados<sup>1</sup>.

Cada pasajero era una historia de la España reciente, de la guerra y su desastre final. Un cúmulo de horrores vencidos y esperanzas de nuevo comienzo que hicieron de aquel viaje un último desprecio de las incomodidades, hambres y carencias de intimidad.

Acodado en la borda, en compañía de su segunda esposa, la periodista Mada [Martínez] Carreño, viajaba el escritor y periodista Eduardo de Ontañón Levantini (Burgos, 1904).

Habían sido tantas las dificultades hasta encontrarse allí que se entiende la laxitud y relajo con que Ontañón aparece en la fotografía de los hermanos Mayo que contemplo. Frente al océano, a pesar

<sup>1</sup> Santos, Félix. Exiliados y emigrados, 1939-1999. Madrid, 1999.

de la nula intimidad que ofrecía el saturado vapor, por primera vez en tres años el mundo parece estar en suspenso. El momentáneo alivio posponía por última vez el dolor por la ausencia de España.

Ontañón había trepado los Pirineos por una de las rutas del viejo contrabando y acabado en el campo de concentración de Saint-Cyprien. Aquel espacio de trato vejatorio e infamante lo retuvo hasta que el Comité de Ayuda Británico a España, cuáqueros en su mayoría, consiguió trasladarlo hasta los jardines de Lord Faringdon, en Eaton Hastings, Inglaterra, en compañía de Pedro Garfias.

A primeros de mayo Ontañón recibió una carta del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles:

Acordada por este S.E.R.E. su evacuación a Méjico, le participo que debe Vd. presentarse exhibiendo el presente documento, al Comité Británico, 47 bis Avenue de la Gare, PERPIGNAN, que es quien ha fletado el buque hasta el 13 del corriente como máximo, bien entendido que si en dicha fecha no puede Vd. hallarse en PERPIGNAN, será inútil que emprenda el viaje, pues no será embarcado.

Es indispensable presente Vd. también cuatro fotografías de frente tamaño pasaporte, de Vd. mismo y de cada uno de los miembros de su familia, cualquiera que sea su edad.— En dicho lugar quedará Vd. albergado hasta el momento del embarque, que tendrá lugar en el vapor “SINAIA” que saldrá de Port-Vendres el día 16 de mayo. Los familiares que figuran en su ficha, en número de 1, realizarán el viaje juntamente con Vd.

A tal fin se sujetará Vd. a las instrucciones que reciba de las Autoridades francesas. Si se le presentara alguna dificultad o tuviera Vd. cualquier duda, sírvase prevenirnos con toda urgencia.

Le saludamos atentamente. El director.

El buque partió, finalmente de Sète, el 25 de mayo.

El trayecto tuvo mucho de preparación y mentalización para la nueva etapa que comenzaba. Tal y como recoge el diario mimeográfico que se realizó a bordo, fueron muchas las charlas y debates sobre cómo era aquel México al que se dirigían, qué esperaban de ellos, qué nuevas posibilidades se abrían<sup>2</sup>. Varias de las alianzas e iniciativas periodísticas posteriores se gestaron a bordo. Entre ellas la de integrarse en *El Nacional*.

*El Nacional* se había fundado en 1929. Nació como periódico oficialista, para apoyo del partido revolucionario y, en estos años (1939-1942) fue un firme bastión de las políticas del presidente Lázaro Cárdenas. En muy poco tiempo *El Nacional* se había consolidado como uno de los principales periódicos de Ciudad de México. Era lógico, pues, que siguiendo las directrices de apoyo dadas por el presidente Cárdenas, fuera ésta la primera de las cabeceras capitalinas en acoger a escritores españoles.

Una parte importante de estos apoyos y oportunidades provenía del trabajo que realizaron las organizaciones creadas por y para los exiliados, lamentablemente no siempre con la necesaria altura de miras. Como es bien conocido, por un lado estaba el ya mencionado SERE, creado por el gobierno de Juan Negrín, con miembros del partido socialista afines al Jefe de Gobierno, y por tanto también al partido comunista; por otro la JARE (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles), promovida

---

<sup>2</sup><http://www.fundacionjuanrejano.es/catalogo-e-inventario/diario-del-siania> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

ya desde México por el también socialista Indalecio Prieto, en aquel momento con el cargo de Embajador de la II República en México, y con el escándalo del tesoro del Vita de por medio<sup>3</sup>.

Casi inmediatamente a su desembarco –3 de junio de 1939–, comenzaron las colaboraciones de españoles en *El Nacional*. Fernando Benítez recoge prontamente los nombres de Benjamín Jarnés, Juan Rejano, José Herrera Petere, Ramón Gaya, Florentino Martínez Torner y Eduardo de Ontañón. Fueron muchos más los que colaborarían hasta 1942, Mejía Flores los cifra en ochenta y ocho españoles, algunos con anterioridad al verano de 1939<sup>4</sup>.

Pero, a decir verdad, no todo fue tan fácil. Por encima de las grandes declaraciones, de las políticas públicas de apoyo, subyacían no pocos problemas, rechazos y cainismos<sup>5</sup>. Una parte de la sociedad mexicana veía con suspicacia aquella *invasión* española. Y los españoles... seguían haciendo su guerra. En el caso de Eduardo de Ontañón, fueron constantes las zancadillas –cuando no las puñaladas– de quienes permanecieron incólumes bajo las inflexibles ortodoxias de partido.

Durante la Guerra Civil, Ontañón había desempeñado importantes responsabilidades periodísticas. Plenamente integrado desde 1935 en la redacción de la revista *Estampa*, la colectivización de los medios de comunicación en Madrid en el verano de 1936 –al conseguir la población frustrar la sublevación del Cuartel de la Montaña– le convierte en el redactor-jefe de la revista, en realidad en su director interino. Como tantos españoles del bando republicano, ante la contemplación del derrumbe del Estado y el caos de siglas y milicias que se desató en el bando lealista, se afilió al partido comunista. El PCE parecía ser el más firme defensor del Estado, anteponiendo la necesidad de ganar la guerra a cualquier otro programa de orientación revolucionaria. Desde esta militancia ideológica nada ortodoxa –jamás se declaró marxista–, Ontañón continuó desempeñando responsabilidades periodísticas (*El Sol*, *Mundo Obrero*, etc.) pasando, en 1938, a dirigir en Valencia el periódico comunista *Verdad*. No eran estos tiempos de independencias. El Partido, descontento con la heterodoxia del periodista, promovió una purga de la que Ontañón pudo escapar huyendo a Barcelona. Y poco después partir al exilio. No fue casual, pues, que en la ficha de embarque para el Sinaia, Ontañón declarara no pertenecer a ningún partido político, reconociendo únicamente su militancia sindical en la Unión General de Trabajadores (UGT)<sup>6</sup>.

Ontañón siempre se quejó del trato que le dieron en México los comunistas españoles. Lejos de ser un lamento autojustificativo o una manía persecutoria, hay testimonios valiosos que así lo avalan. En sus *Retazos de vida de un obstinado aprendiz de editor, librero e impresor*, Jaime Giménez de Siles, el gran promotor del libro durante la II República, fundador de editoriales, de la Feria del Li-

<sup>3</sup> Mateos, Abdón. *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados, 1939–1945*. Madrid, 2009.  
<sup>4</sup> la Brugat, Dolores. “El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía”. En *Historia Social*, 42, 2002, pp. 99-121. Aquí, pág. 101.

<sup>4</sup> Mejía Flores, José Francisco. “Los refugiados españoles en *El Nacional*, 1939-1942”. En *La Literatura y la Cultura del exilio republicano español de 1939: Actas del IV Coloquio Internacional: Hotel Las Lagunas, del 16 al 19 de julio de 2002 San Antonio de Baños, La Habana, Cuba. La Habana, 2002. Versión on-line de la Biblioteca Virtual Cervantes* (p. 5): <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/los-refugiados-espaoles-en-el-nacional-19391942-0/> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

<sup>5</sup> Sheridan, Guillermo. “Los refugachos. Escenas del exilio español en México”. En *Letras libres*, 9, 2002.

<sup>6</sup> Fernández de Mata, Ignacio. “Un intelectual, un pueblo, una guerra. La defensa del Madrid republicano desde el Cuartel General”, en *De Ontañón, E. Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos*. Edición crítica de Ignacio Fernández de Mata. Palencia, 2014.

<sup>6</sup> fichas de embarque en el Sinaia recogidas en la Fundación Pablo Iglesias: <http://www.fpabloiglesias.es/sites/default/files/docsbio/sinaia.pdf> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

bro y avanzado a México para preparar la acogida de los exiliados, transcribe la carta que le envía Juan Rejano a los pocos días de haber desembarcado del Sinaia en Veracruz:

Veracruz (México) 16-VI-1939 / Querido Rafael: Por fin estoy -estamos- en México. Un abrazo al dar el primer paso. Pronto estaré en la capital con un grupo, que es el de los escritores, compuesto por unos doce, entre los cuales hay algunos bichos de cuidado y, sobre todo, algunos renegados del P[artido] como Ontañón que hay que vigilar de cerca y anular inmediatamente por más que nunca ha sido nada. El P. está ya al tanto de este caso y me extraña que no te haya dicho nada. Yo he sentido mucho que lo menciones en tus declaraciones de *El Nacional* porque ha sentado mal a algunos camaradas. / Supongo que recibirías mi carta desde Roissy. De allí tuve que salir el mismo día que recibí la tuya. Te agradezco mucho, de nuevo, tus ofrecimientos, y espero llegar a ésa en cuanto antes para ponerme a trabajar a tu lado. / Tu hermano ha hecho el viaje conmigo y está aquí en Veracruz, esperando salir para la capital en una de las expediciones. / Por si quieres escribirme, puedes hacerlo a nombre de José María Dorronsoro, Hotel Oriente (para entregar a Juan Rejano) / Hasta pronto te abraza con el cariño de siempre / Juan<sup>7</sup>.

Las *lealtades*, o mejor, las independencias se pagaban caras. Desde su salida de España, Ontañón había decidido romper con la política y se alejó cuanto pudo del cerrado ambiente de los exiliados obsesivamente políticos, grupos de resistencia ideológica que, cuestión aparte, también retrasaron la aceptación de su destino e integración en la sociedad mexicana. Ontañón había sido declarado *persona non grata* por el PCE, lo que, obviamente, le privó de los favores y beneficios de las instituciones de apoyo y beneficio. A pesar de todo, él continuó orgullosamente su independencia.

Eduardo de Ontañón procedía de una familia de profundas convicciones liberales e intelectuales. Hasta su traslado a Madrid, en 1935, su vida estuvo caracterizada por sinceras preocupaciones artísticas y un claro sentido social que le llevó al compromiso ateneísta –alfabetizador y promotor cultural–, especialmente en su ciudad natal, Burgos. Tras haber fundado y dirigido una revista de vanguardia y una editorial –Parábola<sup>8</sup>–, publicado cuatro libros de poesía<sup>9</sup>, una biografía<sup>10</sup>, y haber colaborado en revistas y periódicos de todo el país<sup>11</sup>, su traslado a Madrid, en 1935, suponía el salto buscado para la afirmación y profesionalización de su vocación intelectual.

La llegada a México, como sucedió a tantos otros exiliados, pareció ser la recuperación de una vida que había quedado en suspenso tres años atrás. Pronto retomaría en México la idea de una editorial –Xóchitl, 1941–, organizaría colecciones biográficas al estilo de las orteguianas *Vidas españolas*

---

<sup>7</sup>[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retazos-de-vida-de-un-obstinado-aprendiz-de-editor-librero-e-impre-sor--0/html/ff90be0a-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retazos-de-vida-de-un-obstinado-aprendiz-de-editor-librero-e-impre-sor--0/html/ff90be0a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html) Consultada el 20 de noviembre de 2014.

<sup>8</sup> En otro momento de los mismos retazos, Giménez de Siles, que tiene claro la vesania y cerrazón de Rejano, señala con relación a la crisis vivida en la redacción de la revista Romance: “No se hizo esperar la reacción de Mije y de Rejano. Fueron benévolos y optaron por condenarme a muerte civil; aquel castigo que me anunció Rejano en su carta desde Veracruz que aplicarían al escritor Ontañón y al que por cierto, a la condena, nunca me sumé” (razón de haberse podido integrar Ontañón en El Nacional y otros medios).

<sup>8</sup> Fernández de Mata, Ignacio - Estébanez Gil, Juan Carlos. Parábola, 1923-1928. Burgos, 2004.

<sup>9</sup> Breviario Sentimental. Madrid, 1920; Sinfonía en azul. Madrid, 1921; Llar, poemas de tierra montañesa, Burgos, 1923; Cuaderno de poemas, Burgos, 1927.

<sup>10</sup> El Cura Merino. Su vida en folletín. Madrid, 1933.

<sup>11</sup> Especialmente en El Sol, y Estampa, pero también Crisol, Luz, Ahora y Heraldo de Madrid, etc. Al respecto de las dos primeras:

<sup>11</sup> Fernández de Mata, Ignacio. “Otros sueños de plata. Eduardo de Ontañón y la imagen etnográfica de Castilla” En Sueños de Plata. El tiempo y los ritos. Fotografía y antropología en Castilla y León. Zamora, 2013, pp. 307-325.

<sup>11</sup> Fernández de Mata, Ignacio - Estébanez Gil, Juan Carlos. Estampa de Burgos (1928-1936). Burgos, 2006.



*e hispanoamericanas del siglo XIX* en las que había participado –ahora serían *Vidas mexicanas*–, volvería a su periodismo cultural en distintas cabeceras y se embarcaría en proyectos-espejo de lo que había desarrollado hasta la llegada de la Guerra Civil.

El 6 de julio de 1939, *El Nacional* publicaba el primer texto de Eduardo de Ontañón: “Azorín en el metro”. Un año después, el 7 de junio de 1940, tras 56 entradas, concluía sus colaboraciones.

Las colaboraciones publicadas en *El Nacional* fueron (prosa y verso):

#	Título	Fecha de publicación
1	Escritores de España. Azorín en el metro	6 de julio de 1939
2	Ideario de la cultura. Chopo	9 de julio de 1939
3	Ideario de la cultura. Al alba	13 de julio de 1939
4	Escritores de España. Últimas noticias de Antonio Machado	13 de julio de 1939
5	El cura Merino. Su vida en folletín	16 de julio de 1939
6	La busca angustiada. La busca	16 de julio de 1939
7	La busca angustiada. Las dulces huellas	16 de julio de 1939
8	Escritores de España. Pío Baroja o el español independiente	20 de julio de 1939
9	Escritores de España. Unamuno en piedra	28 de julio de 1939
10	Ideario de la cultura. Lorca en su cielo gitano	3 de agosto de 1939
11	Escritores de España. Ortega y Gasset o la serenidad	10 de agosto de 1939
12	Escritores de España. Benavente lee a Shakespeare	18 de agosto de 1939
13	Escritores de España. Juan Ramón Jiménez en los ojos de Platero	24 de agosto de 1939
14	Escritores de España. Pérez de Ayala alejado de sí mismo	31 de agosto de 1939
15	Escritores de España. Palacios Valdés cierra los ojos	7 de septiembre de 1939
16	Escritores de España. Felicidad y huida de Ramón	14 de septiembre de 1939
17	Escritores de España. Los Quintero en el café	21 de septiembre de 1939
18	Escritores de España. La academia vacía	28 de septiembre de 1939
19	Escritores de España. D’Ors o el arte de andar	5 de octubre de 1939
20	Escritores de España. Martirio de Antonio Espina	12 de octubre de 1939
21	Escritores de España. Elegía a un café	19 de octubre de 1939
22	Escritores de España. Itinerario de don Ramón Menéndez Pidal	26 de octubre de 1939
23	Escritores de España. Carta inútil a un nuevo cronista	2 de noviembre de 1939
24	Escritores de España. Eduardo Marquina vs Stefan Sweig	9 de noviembre de 1939.
25	Escritores de España. Historia de un adiós en verso	16 de noviembre de 1939
26	Escritores de España. El autor que no ha visto su libro	23 de noviembre de 1939
27	Escritores de España. Anecdotario de don Ramón en México	30 de noviembre de 1939
28	Escritores de España. Cervantes y Lope o discusiones entretenidas	7 de diciembre de 1939

29	Escritores de España. Azorín en Madrid	14 de diciembre de 1939
30	Escritores de España. No saber a dónde vamos ni de dónde venimos.	21 de diciembre de 1939
31	Escritores de España. Catálogo y contra catálogo	28 de diciembre de 1939
32	Escritores de España. Evocación de Miguel Hernández	4 de enero de 1940
33	Escritores de España. Hombre con dos cerebros	10 de enero de 1940
34	Escritores de España. Todavía una españolada. Teoría de las castañuelas	18 de enero de 1940
35	Escritores de España. Aniversario de Antonio José. La vida y muerte de un compositor	25 de enero de 1940
36	Escritores de España. Correo literario. Provincia de la poesía	1 de febrero de 1940
37	Ideario de la Cultura. Corrida de toros	2 de febrero de 1940
38	Ideario de la Cultura. Psicología del aficionado	2 de febrero de 1940
39	Cuestión. Sobre una literatura de por y para los caballeros	7 de febrero de 1940
40	Notas de Inglaterra. El paraíso de los animales	15 de febrero de 1940
41	Sobre Inglaterra. Ventanas del paisaje	22 de febrero de 1940
42	Notas de Inglaterra. Postales de la ciudades	29 de febrero de 1940.
43	Notas de Inglaterra. Figuras de escenario	6 de marzo de 1940
44	Grabados antiguos. El coche de los toreros	14 de marzo de 1940
45	Estampas de toros. La suerte de la boina	21 de marzo de 1940
46	Tema español. La nostalgia de la sardina	30 de marzo de 1940
47	Centenario de un viaje. En España, con Gautier	4 de abril de 1940
48	Evocaciones. Litografía del café	11 de abril de 1940
49	Visitas. Escenario con personajes	18 de abril de 1940
50	Visitas. Invasión de Cuernavaca	25 de abril de 1940
51	Visitas. 1808 en el rancho	4 de mayo de 1940
52	Visitas. El convento vacío	9 de mayo de 1940
53	Visitas. Glorificación del tinacal	16 de mayo de 1940
54	Visitas. El pueblo de tierra	23 de mayo de 1940.
55	Visitas. Sensación de Texcoco	30 de mayo de 1940
56	Visitas. Aparición en el valle	7 de junio de 1940

En 1942, la editorial Minerva, la primera de las editoriales fundadas por los españoles<sup>12</sup>, publicaba *Viaje y aventura de los escritores de España*, 30 textos seleccionados de entre los aparecidos en *El Nacional*. En su forma previa como artículos de revista, estos 30 capítulos ocasionaron un cierto revuelo, fuertemente amplificado cuando salió el libro a las calles. Allí se recogían juicios y datos de las grandes firmas culturales españolas no sólo con un sentido crítico a su obra, sino al comportamiento y compromiso demostrado por los escritores en relación a la guerra de España.

<sup>12</sup> Martínez, Josebe. *Exiliadas. Escritoras, guerra civil y memoria*. Barcelona, 2007. Aquí pág. 170.

El libro tuvo su cierto eco en los círculos de emigrados políticos, llegando incluso a atesorar alguna contestación de la España franquista. Porque este libro es un libro de dolor por España y sus intelectuales, un libro que sienta a cada uno frente a su conciencia en juicios que ni son gratuitos ni forzados, que entendiendo las dificultades frente a la apisonadora franquista, recuerda que la dignidad es un asunto personal valioso como otrora fuera el orgullo barroco.

Algunos se sintieron impelidos a contestar aquellos textos, como Juan Ramón Jiménez. Otros, dejaron evidencia de su descontento en sus anotaciones personales<sup>13</sup>. Para algunos de ellos, estas líneas tenían un cierto sentido de ajuste de cuentas entre colegas.

Ontañón había mantenido lazos personales con la mayor parte de los escritores comentados. Estas relaciones venían de sus andanzas como periodista cultural, viejas admiraciones a maestros, como Baroja y Azorín, u hondas amistades, como la mantenida con Benjamín Jarnés.

Es un libro que tiene algo de rechazo de la idea de una comunidad literaria distinta –la del exilio–, negación de dos Españas. Teniendo claro que es la Guerra la que ha formado bandos y enfrentamientos, Ontañón recoge el afán por una comunidad de idioma y pensamiento que se asoma en artículos que, cuando les es imposible ser publicados en España, lo hacen en Argentina o en México. Se tiene puntual información de quien aparece por Madrid, se desahoga escriturariamente en Buenos Aires, se le reprime o negocia su lugar en el nuevo régimen fascista. Algunos de sus colaboraciones traslucen tristeza y añoranza, inclemencia con quienes son injustos con una República que los mantuvo y protegió, comprensivo con la generación anterior, sus maestros, que pasean su desazón e incompreensión, las más de las veces con independiente distancia y también el desvalimiento de un anciano. Hay reivindicaciones e intentos de hacer justicia a los olvidados, a los que sufrieron traiciones... En general hay muy poco de análisis de obras literarias. Su objetivo son las vidas de los escritores, sus posturas éticas, la fidelidad a los compromisos e ideales, con anécdotas extraliterarias que exhiben su relativa cercanía con el descrito o la pertinente información que fluye por entre aquella comunidad literaria. Los valientes, los tibios, los asesinados, los resignados, los ciegos a la realidad o los enmascarados-desenmascarados.

En cuanto a los contenidos, el libro dedica tres capítulos a Azorín –Azorín en 3 tiempos–, excelente retrato de Martínez Ruiz, un tanto goyesco, recorriendo su pequeño destierro en París y conflictos personales hasta volver a Madrid. Escrito desde el respeto y el reconocimiento de su personalidad, muestra al escritor ante la paradoja –y la necesidad de resolverla– de ser un proscrito como Baroja, Galdós, Machado, Unamuno, Valle Inclán, Miró, Pérez de Ayala y muchos otros aparecidos en listas de libros prohibidos por el franquismo. Le siguen su admirado Baroja, “el español independiente”, resistente a modas y manipulaciones de su nombre y figura. Unamuno, marmóreo en su autonomía. Ortega y Gasset, un pensador que no encuentra acomodo en la realidad de la guerra ni en los tiempos posteriores. Gómez de la Serna, el viejo ídolo de Pombo convertido en una greguería de sí mismo. Juan Ramón, el poeta que no huye del mundo. El contradictorio Pérez de Ayala. Benavente, ejemplo de doblez y falta de compromiso. Menéndez Pidal, quien se sintió perjudicado en este retrato –también Juan Ramón, pero de un modo distinto–. Palacio Valdés, último abuelo de la literatura. Los Quintero, caricaturizados como sainete pequeñoburgués. La petulancia

---

<sup>13</sup> Así sucedió, según el biógrafo de Menéndez Pidal, Joaquín Pérez Villanueva en Ramón Menéndez Pidal. Su vida y su tiempo. Madrid, 1991. Aquí pág. 383.

del *romano* D'Ors. El llanto por Lorca y el penoso final de Machado. Un desgraciado Antonio Espina. El desnorte de Gregorio Marañón. Y otros como Miguel Hernández, Juan Antonio Cabezas, Marquina, Manuel Bueno, Camba, Maeztu, Fernández Flórez, Salaverría... Todos desfilan ante la pluma de Ontañón, separándose en bandos u orillas, sin acritud o vesania, cada uno conforme a su suerte y decisión, a sus condicionamientos y a sus entregas.

Mención especial merece el último capítulo, una larga conversación con su buen amigo Benjamín Jarnés sobre los propios contenidos del libro y otras preocupaciones compartidas como exiliados en México.

Dados los problemas y críticas que había tenido con algunos de estos artículos de *El Nacional*, Ontañón evitó usar su propia editorial, Xóchitl, a pleno rendimiento en ese momento, y buscó un medio en consonancia con su actitud independiente, soslayando así el permanente boicot de sus antiguos correligionarios comunistas. Seguramente ahí jugó un papel fundamental Ricardo Mestre Ventura fundador de la editorial Minerva, intelectual de profundas convicciones anarquistas.

*Viaje y aventura de los escritores de España* es una suerte de radiografía de los creadores españoles con el paisaje de la guerra civil al fondo. Inevitablemente, también tiene mucho de la biografía intelectual de quien lo escribió. La obra deja entrever al periodista-escritor, compañero de fatigas y compromisos, desencantos e ilusiones, con la distancia de lo sufrido y el esfuerzo de tanta lucha por sobrevivir. Un destello de un singular colectivo, de una época, de una España desorientada, a veces olvidada. Por fortuna, personas y vidas, como la de Eduardo de Ontañón andan en recuperación desnostalgizada. Estas vidas, tal y como nos enseña el propio Ontañón, fueron mucho más que sus obras. Y no deberíamos permitir que ninguna intolerancia más empobreciera y distorsionara un pasado con tantos heterodoxos creadores.

## ***Bibliografía***

- Fernández de Mata, Ignacio. De la sombra a la luz. Eduardo de Ontañón (1904-1949). Burgos. 2015.
- \_\_\_\_\_. “Un intelectual, un pueblo, una guerra. La defensa del Madrid republicano desde el Cuartel General”, en De Ontañón, E. Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos. Edición crítica de Ignacio Fernández de Mata. Palencia, 2014.
- \_\_\_\_\_. “Otros sueños de plata. Eduardo de Ontañón y la imagen etnográfica de Castilla” En Sueños de Plata. El tiempo y los ritos. Fotografía y antropología en Castilla y León. Zamora, 2013, pp. 307-325.
- \_\_\_\_\_. “El exilio y la memoria: Eduardo de Ontañón”. En Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, V. Universidad de Salamanca, 2003, pp. 151-184.
- Fernández de Mata, Ignacio - Estébanez Gil, Juan Carlos. Parábola, 1923-1928. Burgos, 2004.
- \_\_\_\_\_. Estampa de Burgos (1928-1936). Burgos, 2006.
- Giménez de Siles, Jaime. Retazos de vida de un obstinado aprendiz de editor, librero e impresor. Memorias por entregas. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retazos-de-vida-de-un-obstinado-aprendiz-de-editor-librero-e-impresor--0/html/ff90be0a-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retazos-de-vida-de-un-obstinado-aprendiz-de-editor-librero-e-impresor--0/html/ff90be0a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html) Consultada el 20 de noviembre de 2014.

- Martínez, Josebe. Exiliadas. Escritoras, guerra civil y memoria. Barcelona, 2007. Aquí pág. 170.
- Mateos, Abdón. La batalla de México. Final de la Guerra Civil y la ayuda a los refugiados, 1939–1945. Madrid, 2009.
- Mejía Flores, José Francisco. “Los refugiados españoles en El Nacional, 1939-1942”. En La Literatura y la Cultura del exilio republicano español de 1939: Actas del IV Coloquio Internacional: Hotel Las Lagrunas, del 16 al 19 de julio de 2002 San Antonio de Baños, La Habana, Cuba. La Habana, 2002. Versión on-line de la Biblioteca Virtual Cervantes (p. 5): <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/los-refugiados-espaoles-en-el-nacional-19391942-0/> Consultado el 20 de noviembre de 2014.
- Pla Brugat, Dolores. “El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía”. En Historia Social, 42, 2002, pp. 99-121. Aquí, pág. 101.
- Ontañón, Eduardo. Breviario Sentimental. Madrid, 1920.
- \_\_\_\_\_. Sinfonía en azul. Madrid, 1921.
- \_\_\_\_\_. Llar, poemas de tierra montañesa, Burgos, 1923.
- \_\_\_\_\_. Cuaderno de poemas, Burgos, 1927.
- \_\_\_\_\_. Burgos. Enciclopedia gráfica. Barcelona. 1930.
- \_\_\_\_\_. “Tres hermanas, tres”. Blanco y Negro. 1931.
- \_\_\_\_\_. El Cura Merino. Su vida en folletín. Madrid, 1933.
- \_\_\_\_\_. Frascuelo o el toreador. Madrid. 1937.
- \_\_\_\_\_. Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos. Barcelona. 1938/2014.
- \_\_\_\_\_. Siete poemas mexicanos (1940)
- \_\_\_\_\_. Desasosiegos de fray Servando (1942)
- \_\_\_\_\_. Viaje y aventura de los escritores de España (1942)
- Santos, Félix. Exiliados y emigrados, 1939-1999. Madrid, 1999.
- Sheridan, Guillermo. “Los refugachos. Escenas del exilio español en México”. En Letras libres, 9. 2002.

# Espacios del Exilio – La experiencia transnacional en la Ciudad de México 1934-60<sup>1</sup>

Aribert Reimann

Universidad de Colonia, Alemania

## **Resumen:**

Esta ponencia se dedica a la experiencia urbana de los exiliados políticos en la Ciudad de México desde la década de los años treinta hasta al final de los años cincuenta. Esta perspectiva requiere una comprensión adecuada de la lógica espacial del contexto urbano del exilio y de la localización de la experiencia transnacional. La metodología se centra en dos perspectivas analíticas: la primera se enfoca en ofrecer una comprensión más detallada de la *geografía social* a través de todo el Distrito Federal, y la segunda en la *práctica social* de la vida urbana de los exiliados.

**Palabras claves:** Exilio; Ciudad de México; historia transnacional; geografía social; experiencia urbana

En 1946, el escritor alemán Kurt Stern, secretario de la asociación cultural alemana *Heinrich-Heine-Club* en la Ciudad de México, resumió su experiencia del exilio como un “sueño delirante” como si regresara otra vez a la ciudad de Berlín:

Un hombre se aproximaba. Me pareció familiar, aunque al principio no podía recordar donde le había visto anteriormente. Se dirigió a mí: “¿Viene esta noche?” Le miré. “¿Adónde?” “¡Al Club Heinrich-Heine!” De pronto percibí que ese hombre estaba tirando un piano de cola Bechstein, y entonces comprendí: Era el conserje de la Casa Schiefer [un edificio en la calle Venustiano Carranza del Centro Histórico donde las reuniones del Heinrich-Heine-Club tomaban lugar.] Consentí a subirme encima del piano y empezamos a correr por las calles: a lo largo de la Siegesallee en Berlín, a través de la Plaza Wenceslao en Praga, pasando por el Parque Prater en Viena, encima de los techos de Belgrado, a lo largo de Insurgentes, pasando a través de la Puerta de Brandenburgo. Cuanto más lejano andábamos tanto más lento se tornaba nuestro vuelo porque en todas partes había saltado la gente encima de nuestro piano. [...] El peso de nuestro vehículo era tan grande que el pobre conserje estaba cojeando y se quedaba sin aliento. Por fin, llegó a la esquina de Friedrichstraße con Venustiano Carranza. Corrimos hacia nuestra sala. [...] <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Este estudio forma parte de un proyecto de investigación sobre „Left-wing exile in Mexico, 1934-60“ financiado por el European Research Council (no. 312717) y situado en el Instituto de Historia Ibérica y Latinoamericana de la Universidad de Colonia (Alemania).

<sup>2</sup> Stern, Kurt. »Ein Fiebertraum«, *Heines Geist in México*. ed. por el Club Heinrich-Heine. México, D.F., 1946, p. 16 (traducción por A.R.).

Este viaje imaginario de Kurt Stern después de unos años de exilio en la Ciudad de México muestra una mezcla de referencias metropolitanas a través de Europa y México. Su imaginación difuminó las diferencias entre los sitios de la derrota de la izquierda europea durante los años 30 y el santuario del exilio en la Ciudad de México durante los años 40. Sus palabras sugieren una experiencia urbana que ni es europea ni mexicana, sino “entre espacios” y – sobre todo – transnacional y metropolitana. El *Heinrich-Heine-Club* era una organización cultural de habla alemana – es posible que por esta razón Stern no haya mencionado las ciudades españolas como Madrid, Valencia o Barcelona, aunque había sido (como también otros miembros del club) comisario comunista durante la Guerra Civil española y España ciertamente formaba parte de su comprensión de la urbanidad europea. Su homenaje poético ofrece una oportunidad para explorar la experiencia del exilio como un enfrentamiento entre las culturas urbanas europeas con la realidad metropolitana de la Ciudad de México.

Quisiera proponer que volvamos a observar la historia del exilio en México desde una perspectiva específica de la experiencia urbana a mediados del siglo XX. Esta aproximación nos permite evitar narrativas aisladas de nacionalidad, al mismo tiempo que se explora la interacción entre las comunidades exiliadas con la sociedad mexicana y las comunidades expatriadas, por ejemplo las de los españoles o alemanes que ya estaban establecidas en la ciudad antes de la llegada de los exiliados políticos. Tal perspectiva se puede establecer con ayuda de aportaciones recientes a la historia social y cultural de la Ciudad de México durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>3</sup> La historia del exilio político debe ser vista como una parte integral de la historia migratoria transnacional y de la historia general de la ciudad en vez de presentar el legado político y cultural de la emigración en aislamiento, sin tomar en cuenta la experiencia urbana cotidiana. La historiografía del exilio en México ofrece algunos elementos preliminares para establecer una historia transnacional de la experiencia urbana.<sup>4</sup> En 1959, una de las primeras exploraciones de esta perspectiva fue la “Crónica de una Emigración” por Carlos Martínez.<sup>5</sup> El fin de la década de los años 50 marcó la transición del carácter de la emigración española en México desde la militancia política republicana al avance de su integración social y cultural en México. El “Movimiento Español ‘59” a través de su protesta en contra del reconocimiento internacional de la dictadura de Franco en España fue una de las últimas iniciativas que movilizó el republicanismo en el exilio y poco después se desintegró sin dejar rastros sustanciales.<sup>6</sup> En este sentido, se justifica el considerar los años alrededor de 1960 como un momento clave para la comunidad exiliada española y como una época plausible para su investigación. La “Crónica” de Martínez formó parte de esta transformación del exilio español y representa un primer paso de la auto-historización de la inmigración republicana veinte años después de su llegada a México. El reporte de Martínez sobre la situación de los exiliados españoles en la Ciudad de México incluyó una breve introducción a los sitios más destacados de la vida cotidiana, las calles más famosas por su población española, los cafés, restaurantes y bares como también una mirada a los centros de diversión cultural, los teatros, cines y las librerías;<sup>7</sup> la obra de Martínez

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo: Tenorio Trillo, Mauricio. *I Speak of the City: Mexico City at the turn of the twentieth century*. Chicago, 2012. Garza, James Alex. *The Imagined Underworld: sex, crime, and vice in Porfirian Mexico City*. University of Nebraska Press, 2007. Olsen, Patrice Elizabeth. *Artifacts of Revolution: architecture, society, and politics in Mexico City, 1920-1940*. Lanham, 2008.

<sup>4</sup> Sobre los exiliados latinoamericanos durante los años 20, véase: Carr, Barry. «Radicals, Revolutionaries, and Exiles: Mexico City in the 1920s». *Berkeley Review of Latin American Studies*, Fall 2010, pp. 26-30.

<sup>5</sup> Martínez, Carlos. *Crónica de una Emigración (la de los republicanos españoles en 1939)*. México, D.F., 1959.

<sup>6</sup> Fagen, Patricia W. *Transterrados y Ciudadanos. Los republicanos españoles en México*. México, D.F., 1975, pp. 132-5.

<sup>7</sup> Martínez, Crónica, pp. 15-102.

sigue inspirando exploraciones del exilio español en la Ciudad de México.<sup>8</sup> Además, la presencia de los exiliados como un grupo especial de inmigración forma parte de las investigaciones más generales sobre la comunidad española en la Ciudad de México.<sup>9</sup> Estudios sobre la historia intelectual del exilio español no pueden pasar sin referencia a los sitios de la vida intelectual centrada alrededor de los bares del centro de la ciudad y otras instituciones como los colegios y los centros regionales de sociabilidad.<sup>10</sup> Estos centros intelectuales y regionales han producido una ola de investigaciones específicas sobre los locales de reunión para la comunidad española.<sup>11</sup> Finalmente, la historia de la experiencia femenina en el exilio presta atención al contexto urbano y la situación espacial de las actividades de las mujeres del exilio español en las esferas familiares, la integración en la vida económica y las instituciones de enseñanza para los niños del exilio.<sup>12</sup> Lo que falta en el contexto de la historiografía del exilio es una aproximación más sistemática con respecto a: a) la geografía social del exilio en la Ciudad de México, b) la integración de la experiencia del exilio con conceptos actuales del metropolitano<sup>13</sup> y, sobre todo, c) una perspectiva transnacional a través de las diferentes comunidades en el exilio y su relación con el contexto socio-político en el Distrito Federal.

La Casa Schiefer en la calle Venustiano Carranza mencionada por Kurt Stern en su “sueño delirante” proporciona una excelente ocasión para demostrar tal perspectiva: ubicada en el num. 21 este lugar de reuniones para antifascistas de habla alemana se encontraba en medio de un área de actividades políticas y culturales de gran variedad. En la casa con el no. 50 se ubicaba el Centro Cultural Ibero-Mexicano, que en febrero de 1940 hospedaba a la Asociación de Inmigrantes Españoles que colaboraba con la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) para limitar la influencia del comunismo entre las organizaciones del exilio español.<sup>14</sup> Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial se congregó en este lugar el Frente Popular Español.<sup>15</sup> Unos años más tarde, la casa también fue la sede de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), contra la cual la Secretaría de Gobernación sostuvo sospechas por actos violentos en la ciudad.<sup>16</sup> Como contraste, a sólo unos pasos en el no. 42 residía Augusto Ibáñez Serrano con su oficina, un falangista español bien conocido en la ciudad, desde el verano 1939 efectuaba servicios consulares en el nombre del gobierno de Franco aunque no existían relaciones diplomáticas entre México y el régimen

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo: Pérez Guerrero, Juan Carlos. *La Identidad del Exilio republicano en México*. Madrid, 2008, pp. 174-81. Fagen. *Transterrados y Ciudadanos*, pp. 78-84; *El Exilio Español en la Ciudad de México*. Legado Cultural. coord. por Rafael Tovar y de Teresa. México D.F., 2010, pp. 114-35.

<sup>9</sup> Kenny, Michael. «Twentieth-century Spanish Expatriates in Mexico: an urban sub-culture». *Anthropological Quarterly* 35/4, 1962, pp. 169-80. Lida, Clara E.. *Inmigración y Exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México D.F., 1997. Lida, Clara E., Dolores Pla Brugat, Alberto Enríquez Perea et al.. *La Comunidad Española en la Ciudad de México*. México, D.F., 1999.

<sup>10</sup> de Hoyos Puente, Jorge. *La Utopía del Regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. México, D.F., 2012, pp. 156-69.

<sup>11</sup> Véase, por ejemplo: Lida, Clara E. et al.. *La Casa de España en México*. México, D.F., 1988. Lida, Clara E. y José Antonio Matesanz. *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*. México, D.F., 1990. Martí I Soler, Miquel. *L'Orfeó Català de Mèxic (1906-1986)*. Barcelona, 1989. López Sanchez, José Maria. «El Ateneo Español de México y el exilio intelectual republicano». *Arbor – Ciencia, Pensamiento y Cultura* 185/735, 2009, pp. 41-55.

<sup>12</sup> Domínguez Prats, Pilar. *De Ciudadanas a Exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid, 2009, pp. 124-86.

<sup>13</sup> Véase, por ejemplo: Brantz, Dorothee, Sasha Disko, Georg Wagner-Kyora (eds.). *Thick Space. Approaches to metropolitanism*. Bielefeld, 2012.

<sup>14</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), caja 315, exp. 10, f. 59-61 (12 febrero 1940).

<sup>15</sup> AGN, DGIPS, caja 315, exp. 11, f. 44 (según la memoria de Antonio Fernández, 27 febrero 1950).

<sup>16</sup> AGN, DGIPS, caja 315, exp. 11, f. 46 (28 febrero 1950).



franquista.<sup>17</sup> Sin embargo, el conflicto político-espacial más dramático se situó justo enfrente de la Casa Schiefer donde se encontraba una cantina en la esquina de la calle Venustiano Carranza con la calle Gante. Durante la guerra en contra de Alemania, la Secretaría de Gobernación recibió informaciones en repetidas ocasiones las cuales aseveraban que esta cantina, llamada “Luz”, era el lugar de reuniones “casi diario, cerca de veintitrés horas” de partidarios del fascismo europeo – alemanes, españoles y mexicanos.<sup>18</sup> En los años 40, el dueño de la cantina era el austriaco Antonio Weingartshofer, conocido en la ciudad como seguidor del gobierno nacionalsocialista de Hitler.<sup>19</sup> Estas reuniones pro-fascistas tomaban lugar literalmente a unos pasos de las actividades culturales organizadas por los exiliados antifascistas.

La geografía urbana aproximó a las comunidades exiliadas con sus opositores, y la situación en la calle Venustiano Carranza no es ejemplo único: muchas veces las áreas residenciales del exilio político en el centro de la Ciudad de México mostraban constelaciones semejantes. La calle de López al sur de la Alameda Central es conocida como el centro geográfico probablemente más famoso de la comunidad de los exiliados. Contenía un gran número de viviendas de refugiados, principalmente españoles, algunos cafés y restaurantes como también la última sede del Centro Republicano.<sup>20</sup> En el edificio con no. 23 se encontraba el “Casino Alemán”, un centro cultural de la comunidad alemana expatriada que distribuía propaganda nazi-fascista en el Distrito Federal. Originalmente, el casino operaba como un centro cultural de habla alemana<sup>21</sup>, sin embargo también ondeaba en su techo la bandera nazi con cruz gamada y además ahí se distribuía – como también en otras instituciones de la comunidad alemana expatriada – un periódico propagandista pro-fascista el: “Noticiero de Guerra”.<sup>22</sup> Sólo a unos pasos hacia el norte el restaurante “Franz” hospedaba reuniones de derechistas alemanes y mexicanos semejantes a las de la cantina “Luz”. Su propietario era otro austriaco, Franz Tercel, quien vivía en México desde 1924. Estas reuniones no pasaban desapercibidas por la comunidad metropolitana: “aunque el establecimiento se cierra a las 24 horas esas personas permanecen adentro y algunas veces provocan escándalos, cantando en idioma alemán, por esta causa ya en algunas ocasiones han tenido que intervenir elementos de Radio Patrullas, llamados por algunos vecinos.”<sup>23</sup> En la avenida Uruguay en el Centro Histórico, otros centros derechistas como la librería alemana y las oficinas del periódico alemán estaban ubicados en medio de la comunidad del exilio español. La casa con el no. 80 – el mismo edificio donde se había hospedado Alexander von Humboldt durante su visita a la ciudad en 1803 – tenía importancia especial para la comunidad derechista alemana, ya que alojaba las oficinas del Partido Nacionalsocialista en México y las de la asociación de alemanes expatriados, la “Deutsche Volksgemeinschaft”. Un poco más al oeste, los exiliados republicanos españoles establecieron un centro de gran importancia geográfica. El “Gran Hotel” hospedaba a los primeros exiliados españoles y el restaurante “Danubio” ofrecía un lugar de sociabilidad pública. Sobre todo, el Orfeó Català en la casa con el no. 49 fue uno de los centros regionales de la comunidad española que apoyó a los

<sup>17</sup> AGN, DGIPS, caja 4, exp. 14, f.8 (18 julio 1939); caja 89, exp. 14, f. 80 (9 octubre 1942).

<sup>18</sup> AGN, DGIPS, caja 142, exp. 1, f. 544 (1 julio 1942); caja 101, exp. 26, f. 31 (10 mayo 1944).

<sup>19</sup> En marzo 1940, Weingartshofer había sido uno de los signatarios de un anuncio en el periódico „El Universal“ celebrando la anexión de Austria por el régimen nazi en 1938: “sentimos profundo agradecimiento por el Fuehrer Adolfo Hitler, Canciller de la Magna Alemania, por haber libertado [sic!] al Gran Pueblo Alemán de las afiladas garras de los plutócratas extranjeros. ¡Ahora y siempre estaremos con él!” AGN, DGIPS, caja 18, exp. 9, fs. 4, 7, 14.

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo: Martínez. *Crónica*, p. 21.

<sup>21</sup> AGN, DGIPS, caja 81, exp. 4, f. 82 (6 julio 1939).

<sup>22</sup> AGN, DGIPS, caja 69, exp. 3, fs. 235-6 (15 octubre 1941).

<sup>23</sup> AGN, GDIPS, caja 89, exp. 14, f. 86 (21 octubre 1942).

refugiados y que mantenía la puerta abierta para los exiliados antifascistas.<sup>24</sup> Los seguidores de la Falange española, por contraste, se organizaban alrededor del Casino Español, no muy lejos en la calle Isabel la Católica no. 29 donde, en abril de 1939, se había celebrado abiertamente la victoria de Franco en España. La Secretaría de Gobernación observó tales actividades con cierto nerviosismo y reportó que la reunión fue limitada al interior del edificio y que no incluyó a la población metropolitana. Sin embargo, esta celebración atrajo alrededor de 3.000 personas (incluyendo los ministros de Alemania, Italia, Portugal y Japón, como también el presidente de la Cruz Roja en México) y, si se considera que la Falange Española contaba al fin de los años 30 cerca de 740 militantes<sup>25</sup>, había sido un éxito significativo para la movilización política del sector nacionalista español en la ciudad – justamente tres meses antes de la llegada de los exiliados republicanos españoles.<sup>26</sup>

El sur del centro de la ciudad era un área de intersección para una multitud de afiliaciones nacionales y políticas. Estas observaciones demuestran el potencial de una investigación transnacional sobre el exilio político en el contexto urbano. La metodología se centra en dos perspectivas analíticas: la primera se conforma de una comprensión más detallada de la *geografía social* a través de todo el Distrito Federal, y la segunda, se enfoca en la *práctica social* de la vida urbana de los exiliados y su contexto en medio de la metrópolis mexicana.

Desde mediados del siglo XIX el desarrollo urbano de la Ciudad de México tomó lugar al suroeste alrededor de la gran avenida maximiliana, más tarde nombrada Paseo de la Reforma, hasta el Castillo de Chapultépec. Al sur de la Alameda Central las élites porfirianas y posrevolucionarias se instalaron en nuevas colonias a ambos lados de la gran avenida, la Cuauhtémoc al norte y la Juárez al sur, mientras la Roma y Condesa ofrecían más espacio para residencias privilegiadas afuera del perímetro colonial de la ciudad. Finalmente, el Hipódromo fue urbanizado durante el inicio de los años 30. Según la narrativa dominante de la memoria del exilio político en México, estas colonias eran el sitio de la vida social y política de la comunidad en el exilio en la Ciudad de México. La idea de un “exilio privilegiado” (Clara E. Lida) se manifestó de una manera geográfica como la concentración de los exiliados izquierdistas europeos en los barrios más hermosos de la ciudad. Esta tendencia inicial se expresó también a través de la ubicación de los albergues del Comité Técnico para la Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE) en el sur-oeste de la metrópolis. Situados en las colonias Juárez (en las calles Lucerna 65 y Niza 71), Roma Norte (Sinaloa 56), Roma Sur (en la calle Huatusco 32), Condesa (en la calle Atlixco 49 así como en la Calzada de Tacubaya 26) e Hipódromo (en la calle Chilpancingo 164). Estos albergues ofrecían alojamiento a los refugiados españoles durante los primeros meses después de su llegada a México. Los refugiados que no tenían recursos para instalarse en alojamientos privados, tuvieron así la oportunidad de explorar la ciudad desde su lado más elegante. Solamente dos albergues en las colonias San Rafael (calles Serapio Rendón 125) y Santa María (calle Sor Juana Inés de la Cruz 112) se encontraban en lugares un poco más remotos al norte. Durante el invierno de 1939/40 los albergues reportaron al menos 770 refugiados instalados en estos edificios; además de eso, muchos refugiados instalados en

<sup>24</sup> Martí I Soler. *L'Orfeó Català*, pp. 73-6.

<sup>25</sup> Véase la lista de los militantes de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) en México: AGN, DGIPS, caja 142, exp. 1, fs. 3-9 (29 marzo 1938).

<sup>26</sup> AGN, DGIPS, caja 78, exp. 8, fs. 25-7. (3 abril 1939).

alojamientos privados usaban los albergues como comedores. De esta manera, los albergues y sus ambientes urbanos fueron el foco de la vida cotidiana para más de 1.000 refugiados españoles.<sup>27</sup>

El primer encuentro entre los exiliados y la ciudad normalmente resultaba en una “mezcla de asombro y confusión”<sup>28</sup> por las dimensiones y el carácter social de la metrópolis poscolonial:

Y México ciudad [sic!], ¿qué impresión les dio a los emigrados? México les pareció una gran ciudad, de enorme extensión. Más que una ciudad, les pareció un agregado de varias muy diferentes entre sí, sin la unidad de carácter y de fisonomía que ofrecen las grandes ciudades europeas.<sup>29</sup>

Igualmente, la experiencia urbana durante los primeros días del exilio representaba un ataque a todos los sentidos:

Al siguiente día, domingo, visitamos San Juan, ya que una ciudad se supone se la conoce mejor por sus mercados. Para nosotros, después de años de austeridad, fue todo un espectáculo. Por doquier esos olorosos bodegones con sus frutas, algunas hasta entonces de sabor desconocido. Los nopales, que no creíamos comestibles, los puestos de exóticas flores, los pájaros de coloridos plumajes prisioneros en jaulas diminutas... Niños que nos interpelaban »¿Le ayudo, güerita?«, que apenas percibíamos entre el vocinglero. Empujones contra canastas, la música de una marimba y cargadores que se abrían paso a la voz de »¡golpe avisa!«<sup>30</sup>

Al mismo tiempo, tales primeras impresiones de la ciudad se entremezclaron con observaciones de la compleja estructura étnica que marcaba la sociedad mexicana al mismo tiempo que los exiliados se convertían en la última adición a – en las palabras de Eulalio Ferrer – la “mezcla de la gente” en las calles metropolitanas:

El indígena que atraviesa las calles, temeroso de los automóviles, con sus huaraches o sandalias; el mexicano solemne y bien trajeado; los hombres con sombreros de paja, rectos y humildes; el criollo expresivo y el español gritón.

Y el encuentro con la vida cotidiana de su santuario del exilio también fue caracterizado por una aventura lingüística en relación con el idioma mexicano, “matizado de dulzura, suave como la mirada. En efecto, es el español... y algo más. Lo mismo en el acento prosódico, que en los términos entrecruzados de castellanismos e indigenismos.”<sup>31</sup>

Aparte de los albergues, algunos edificios destacaban como parte de la textura social de las comunidades exiliadas. Los hoteles eran lugares importantes para hospedar a los exiliados durante los meses iniciales de su estancia durante 1939 y 1940, entre ellos el “Gran Hotel” en la Avenida Uruguay, los hoteles “Reforma” y “Montejo” (donde se alojaban durante el verano de 1940 el escritor alemán Gustav Regler, el cónsul general de la República de Chile Pablo Neruda y el fotógrafo estadounidense Robert Capa) en el Paseo de la Reforma, el hotel “Hipódromo” (más tarde

---

<sup>27</sup> Según los datos del CTARE en la Biblioteca Nacional de Antropología y Historia (BNAH), fondo CTARE, exps. 6420 – 6428.

<sup>28</sup> Rex, Domingo. *Un Español en México. Confesiones de un transterrado*. México D.F., 1983, p. 38.

<sup>29</sup> Martínez, *Crónica*, p. 17.

<sup>30</sup> Romero, Carmen. »Testimonio de una mujer en el exilio«. *Nuevas Raíces, Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. México, D.F., 1993, p. 138.

<sup>31</sup> Ferrer Rodríguez, Eulalio. *Páginas del Exilio*. México, D.F., 1999, p. 113.

“Roosevelt”) en la esquina de Insurgentes y Avenida Popocatépetl, así como también el hotel “Geneve” en la calle de Londres o la pensión “La Lagunilla” en la calle Allende. Algunos residentes permanecieron por mucho tiempo en estos ambientes de la sociabilidad transnacional y transeúnte. Los edificios denominados condominios también experimentaron una fluctuación considerable de residentes, aunque se establecieron como puntos de referencia más durables en la geografía del exilio. Algunos de estos edificios ya han obtenido una posición legendaria en la memoria del exilio – sobre todo el edificio “Río de Janeiro” en la plaza Río de Janeiro en la colonia Roma Norte y el edificio “Ermita” en la Avenida Revolución en Tacubaya. Ambos edificios fueron ocupados predominantemente por refugiados españoles –Arturo García Igual recordó el edificio “Ermita” como una “isla española en un mar de mexicanos.”<sup>32</sup> De la vida en este edificio existe un reporte por Concha Méndez quien vivió allí con su esposo Manuel Altolaquirre y su hija Paloma entre 1944 y 1954.<sup>33</sup> En sus memorias recuerda a algunos de sus vecinos y sus destinos, ambos marcados por la guerra y por el amor pero también por las tragedias del alcoholismo, del delirio de persecución, y de la muerte. La política mundial siempre estuvo presente en las vidas individuales como también en la práctica social en este edificio – por ejemplo en agosto de 1944: “[...] me viene a la memoria el día en que los alemanes desocuparon Francia; nuestra alegría fue tan grande que entre todos los vecinos organizamos una fiesta en el hall del edificio, y estuvimos comiendo y bebiendo hasta la madrugada.”<sup>34</sup> Este hall del edificio estaba cubierto por un vitral diseñado por el pintor Diego Rivera – un ejemplo más de cómo, en ocasiones, los exiliados gozaron de alojamientos excepcionales dentro de la Ciudad de México.

Otros inmuebles desempeñaron un papel comparable para la geografía social del exilio: el no. 82 en la ya mencionada calle de López y el no. 47 en la calle Revillagigedo estuvieron llenos de exiliados españoles<sup>35</sup>, mientras el edificio “Lafayette” en la calle Citlaltépetl no. 36 de la colonia Hipódromo hospedaba un gran número de refugiados alemanes y austriacos, así como el edificio “Condesa” en la Avenida Mazatlán no. 5.<sup>36</sup> La estructura residencial estaba caracterizada por edificios que destacaban como centros de la vida social en el exilio, con reuniones sociales, políticas y culturales. La práctica de visitas y tertulias entre amigos y camaradas políticos se inscribió sobre la geografía de la ciudad, al mismo tiempo la proximidad espacial entre las colonias del exilio se tradujo a las redes sociales. El comunista alemán Alexander Abusch, por ejemplo, recordó su vida social como una matriz política de la topografía urbana:

La mayoría de los militantes de nuestro partido vivían en la misma área en dentro de un radio de veinte minutos distancia a pie, no tan lejos de la Avenida de los Insurgentes, ya entonces kilómetros de largo, la primera de las avenidas atravesando esta ciudad. Por ello, era sencillo visitar a compañeros; los centros de las reuniones amistosas fueron los departamentos de Egon Erwin Kisch y André Simone, el de Bodo Uhse conectado a una

<sup>32</sup> Arturo García Igual. Entre aquella España nuestra... y la peregrina. Guerra, exilio y desexilio. Valencia, 2005, p. 123. El edificio “Río de Janeiro” ha experimentado su inmortalización literaria como foco de la vida en el exilio por Pitol, Sergio. El Desfile del Amor. Barcelona, 1984.

<sup>33</sup> Méndez, Concha. Memorias habladas, Memorias armadas. Madrid, 1990, pp. 116-21.

<sup>34</sup> Ibid., p. 120.

<sup>35</sup> Véase, por ejemplo: Romero, »Testimonio«, pp. 138-9. García Igual, Arturo. Entre aquella España nuestra... y la peregrina. Guerra, exilio y desexilio. Valencia, 2005, pp. 164-5.

<sup>36</sup> Según datos sobre el Movimiento Alemania Libre (AL), AGN, DGIPS, caja 127, exp. 1, fs. 57-68, y sobre la Acción Republicana Austriaca en México (ARAM), Dokumentationsarchiv des Österreichischen Widerstandes (DÖW), exps. 2903/1b, 2903/2 y 19329.

pequeña azotea, y a veces el del actor Ruschin-Spira. Después de su llegada a México, Paul Merker vivía en otro lado de la misma calle en la que vivía Egon Erwin Kisch.<sup>37</sup>

Las tertulias, o los “salones” en la costumbre austriaca, servían como espacios sociales y como arenas del intercambio intelectual. Especialmente las mujeres en el exilio también mostraban en la memoria narrativa de los contemporáneos un papel prominente como anfitrionas. La casa de Egon Erwin Kisch destacaba como un lugar de reunión para los checoslovacos de habla alemana, muchos de ellos comunistas como Kisch. Su compatriota Lenka Reinerová recordó la atmósfera proporcionada por su esposa Gisl de esta manera: “Casi todos después de encontrarse con Kisch y disfrutar de su ilimitada hospitalidad mencionan a Gisl. Un catálogo largo de escritores ha elogiado su cafetera llena de café fuerte despidiendo vapor incesantemente [...]”<sup>38</sup> La función de la anfitriona podía ser crítica en tiempos de conflictos políticos internos de la comunidad del exilio. Otro ejemplo fue el “salon vienés” de Irma Römer en la calle Concepción Beistegui no. 106 de colonia del Valle. Irma y su esposo Ernst Römer, un famoso director de orquesta austriaco, mantenían su casa abierta para un extenso círculo de amigos, sin límites ideológicos y con una bienvenida especial a los refugiados judíos. Según la caracterización de Christian Kloyber: “El ‘salón cultural’ de la esposa de Römer, Irma Römer, era un polo tranquilo de la triste, pero dinámica existencia en el exilio [...] La atmósfera de ‘café vienés’, que tan admirablemente se encargó de darle la señora Römer, contribuyó con frecuencia a evitar confrontaciones entre frentes políticos contrarios.”<sup>39</sup> El visitante Bruno Frei recordó el salón de Irma Römer en el sur de la ciudad de una manera un poco más colorida:

Usualmente, se sueña en la cama. En México, la gente se reunía en torno a una mesa para soñar juntos. La dama de la casa, una vienesa, ciertamente podía haber pensado en los salones famosos de la historia de la literatura dando la bienvenida a algunos caracteres raros en su casa, quienes mantenían sus cabezas en alto como si fueran miembros activos del gobierno o al menos secretarios de estado – casi sin dinero en sus bolsillos y completamente sin dinero en el banco. Frecuentaban la casa del director del orquesta R. doctores, comerciantes, industrialistas que se instalaron en México después de ser expulsados del país donde nacieron y donde sus antepasados están enterrados. En la mesa de R. se podían soñar los sueños más atrevidos sin que nadie tomara ofensa.<sup>40</sup>

En el contexto del exilio español, los vecindarios del exilio y las reuniones que se llevaron a cabo ahí no fueron menos importantes aunque Arturo García Igual probablemente exageró lo extenso de la integración social a través de la comunidad española, cuando aseguró que “en aquella inmensa urbe nos conocíamos casi todos los exiliados. Por notoriedad política, intelectual o artística muchos y los del montón, como yo, por motivos políticos o de nuestra guerra, por vivir en los mismos barrios y edificios o coincidir en casas regionales, cafés, colegios, Sanatorio Español o en el Panteón Español.”<sup>41</sup> La ubicación y el contexto social del alojamiento le parecían a él un aspecto decisivo para comprender la vida social en el exilio, a veces reemplazando las divisiones socio-culturales y políticas que convencionalmente son consideradas como reguladoras de la inte-

---

<sup>37</sup> Abusch, Alexander. *Mit offenem Visier. Memoiren*. Berlin, 1986, p. 35 (traducción por A.R.).

<sup>38</sup> Reinerová, Lenka. *Es begann in der Melantrichgasse*. Berlin, 2006 (orig. 1985), p. 77 (traducción por A.R.).

<sup>39</sup> Kloyber, Christian. *Exilio y Cultura. El exilio cultural austriaco en México*. México D.F., 2002, pp. 138-9.

<sup>40</sup> Frei, Bruno. *Der Papiersäbel. Autobiographie*. Frankfurt a.M., 1972, pp. 242-3 (traducción por A.R.).

<sup>41</sup> García Igual, Arturo. *Entre aquella España nuestra... y la peregrina. Guerra, exilio y desexilio*. Valencia, 2005, p. 197.

racción social. Recordó que “en aquellos tiempos los vecinos eran tus parientes más cercanos”, y el edificio en la calle de López no. 82 demostraba este principio: “Todos se apreciaban sin tomar en cuenta diferencias étnicas, lingüísticas o regionales, ni siquiera políticas que ya es decir en una emigración tan dividida.” La casa representaba el foco de la sociabilidad que reforzaba los vínculos sociales por medio de los rituales de las reuniones privadas:

Por su amplio criterio asistencial, los Semitiel tenían una amplia clientela entre los actores de cine, teatro y gente de la farándula, sobre todo la española; y Leonor, extrovertida hasta la exageración, disfrutaba invitándoles a merendolas en su casa. Mi suegra doña Zoila nunca faltaba y yo con Felisa rara vez. Reuniones muy divertidas en que se descorchaba sidra – champán para Leonor – y hablaban por los codos artistas [...] Mi antiguo compañero del Banco Popular, Jaime Calpe, acudía a veces para darnos el tostón con su guitarra y su Jaimito cantando *El Pichi*.<sup>42</sup>

Por supuesto, tales recuerdos de los contemporáneos del exilio en la Ciudad de México probablemente contienen un grado de romanticismo y una tendencia a omitir las dificultades de la vida cotidiana y los conflictos sociales pero, sin embargo, todavía transmiten un sentido de la importancia de la interacción social alrededor de los sitios de alojamiento de los exiliados en el Distrito Federal.

Para establecer la geografía social de la textura urbana en el exilio, es útil hacer uso de los datos de los miembros de las organizaciones más importantes del exilio en la ciudad. En el caso del exilio de habla alemana, dos asociaciones destacan como organismos unificadores en la ciudad: La *Acción Republicana Austriaca en México* (ARAM, fundada en diciembre 1941) y el movimiento *Alemania Libre* (AL, fundado en febrero 1942). La separación de las organizaciones reflejaba la negativa por parte del gobierno mexicano a reconocer la anexión de Austria por la Alemania nacionalsocialista en 1938. La ARAM contaba con cerca de 100 integrantes en el Distrito Federal, mientras que el movimiento AL en el Distrito Federal estaba documentado con una lista de 654 seguidores.<sup>43</sup> Ambas organizaciones experimentaron el apogeo de sus actividades y del número de afiliados durante los últimos años de la Segunda Guerra Mundial. En el caso del exilio español – por su fragmentación política y regional – es mucho más difícil identificar una organización unificadora. Para una análisis de su geografía social, esta investigación hace uso de los datos sobre los socios del Ateneo Español en México (AEM) durante la primera década de su existencia (1949-59). El Ateneo Español probablemente representaba el mejor compromiso republicano del exilio español y atraía – como la ARAM y AL – a un auditorio bien instruido en asuntos políticos y culturales. Hasta el fin de los años 50 cerca de 1.400 socios habían ingresado al Ateneo, aunque la fluctuación es difícil de establecer debido a las renunciaciones durante ese periodo.<sup>44</sup> Además, en los casos de AL y el AEM los datos incluyen un número bastante considerable de miembros sin domicilio localizable en documentos en la ciudad: 256 (18,2 %) de los socios del AEM y 64 (9,8

<sup>42</sup> Ibid., pp. 154-5.

<sup>43</sup> El número de integrantes de ARAM según datos sobre la ARAM, en DÖW, exps. 2903/1b, 2903/2, 19329 y AGN, DGIPS, caja 18, exp. 9, f. 12; es probable, sin embargo, que estos documentos no estén completos. Existe un documento que da el número total de los integrantes de la ARAM como 107, véase: DÖW, exp. 12859, s.f.. En el caso de AL, el número de integrantes es bastante difícil de establecer. El estimado en este artículo está basado en datos sobre los miembros del AL en AGN, DGIPS, caja 127, exp. 1, fs. 57-68; pero véase también con estimados diferentes: Pohle, Fritz. *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946)*. Stuttgart, 1986, pp. 201-2; Kießling, Wolfgang. *Alemania Libre in Mexiko. Ein Beitrag zur Geschichte des antifaschistischen Exils (1941-1946)*, vol. 1. Berlin, 1974, p. 288.

<sup>44</sup> Números según el Acervo Histórico del Ateneo Español en México (AEM), caja 50, exp. 492, fs. 119-44.

%) de los miembros de AL. Por ello, cualquier evaluación estadística debe ser evaluada con cierta precaución. Además, al menos el AEM y el movimiento AL fomentaban el ingreso de miembros de afuera del círculo de los exiliados intentando así promover la cultura y el mensaje político del exilio, incluyendo las comunidades expatriadas y la sociedad mexicana. Por esta razón, se encontraban entre los miembros algunas personas que no pertenecían a la comunidad exiliada sino que formaban parte de su contexto político y social en la ciudad.

Debido a ello, un efecto muy interesante se puede identificar en el caso del movimiento AL: la organización tenía éxito atrayendo a miembros de la comunidad alemana expatriada en la ciudad, incluyendo a los socios del Casino Alemán en la calle de López. En 1936 el casino había unido a 520 socios, antes de haber sido cerrado por las autoridades mexicanas en 1942 a causa de su función como centro de propaganda nazi-fascista. Pocos años más tarde, más o menos el 10 % de ellos (cerca de 50 personas) se inscribieron en el movimiento AL (representando 7,6 % de los miembros de AL).<sup>45</sup> Lo mismo aplica a 6 militantes del Partido Nacional Socialista alemán en México que aparecieron en el movimiento AL cerca de 1943.<sup>46</sup> No queda claro si eso representaba una conversión política profunda o si algunos miembros de la comunidad alemana sólo intentaron a demostrar su credencial anti-nazifascista para evitar la intervención de sus negocios por parte del gobierno mexicano. El AEM, por contraste, nunca tuvo éxito en atraer a miembros de la comunidad derechista española en la ciudad. De los 744 militantes de la Falange Española en el Distrito Federal (en 1938), solamente uno se encontraba entre los socios del AEM en 1949,<sup>47</sup> no es inconcebible que su presencia haya sido consecuencia de un error drástico de su juicio político o un intento de infiltración en la comunidad exiliada – después salió de la organización.

---

<sup>45</sup> Después de comparar las listas de los miembros del AL en AGN, DGIPS, caja 127, exp. 1, fs. 57-68, y de los socios del Casino Alemán (en junio 1936): Bundesarchiv Lichterfelde (BAL), NS 19-4057, fs. 27-45.

<sup>46</sup> Después de comparar las listas de los miembros del AL en AGN, DGIPS, caja 127, exp. 1, fs. 57-68, y de los militantes del NSDAP en México, BAL, Stiftung Archiv der Parteien und Massenorganisationen der DDR im Bundesarchiv (SAPMO), SgY 14-16, fs. 132-36 rev..

<sup>47</sup> AEM, caja 50, Exp. 492, f. 123; AGN, DGIPS, Caja 142, exp. 1, fs. 3 y 166.

Integrantes de asociaciones del exilio político por domicilio en el Distrito Federal<sup>48</sup>

	<i>AEM (1949-59)</i>		<i>AL (c. 1943)</i>		<i>ARAM (c. 1944)</i>	
<b>Colonias centrales</b>						
Centro Histórico	87	(6.2%)	71	(10.9%)	2	(2.1%)
Colonia Centro	120	(8.5%)	30	(4.6%)	4	(4.1%)
<i>Subtotal</i>	<i>207</i>	<i>(14.7%)</i>	<i>101</i>	<i>(15.5%)</i>	<i>6</i>	<i>(6.2%)</i>
<b>Colonias del Suroeste</b>						
Condesa	66	(4.7%)	67	(10.2%)	25	(25.7%)
Cuauhtémoc	103	(7.3%)	18	(2.8%)	6	(6.2%)
Hipódromo	25	(1.8%)	54	(8.3%)	15	(15.5%)
Juárez	155	(11.0%)	25	(3.8%)	5	(5.2%)
Roma	25	(1.8%)	30	(4.6%)	17	(17.5%)
Roma Norte	52	(3.7%)	20	(3.1%)	1	(1.0%)
Roma Sur	29	(2.1%)	37	(5.7%)	7	(7.2%)
<i>Subtotal</i>	<i>455</i>	<i>(32.4%)</i>	<i>251</i>	<i>(38.5%)</i>	<i>76</i>	<i>(78.3%)</i>
<b>Colonias del Oeste</b>						
Anzures	31	(2.2%)	1	(0.2%)	0	
Lomas de Chapultépec	31	(2.2%)	27	(4.1%)	1	(1.0%)
Polanco	28	(2.0%)	3	(0.5%)	1	(1.0%)
<i>Subtotal</i>	<i>90</i>	<i>(6.4%)</i>	<i>31</i>	<i>(4.8%)</i>	<i>2</i>	<i>(2.1%)</i>
<b>Colonias del Sur</b>						
del Valle	41	(2.9%)	31	(4.8%)	2	(2.1%)
Escandón	14	(1.0%)	20	(3.1%)	0	
Hidalgo	24	(1.7%)	12	(1.8%)	3	(3.1%)
Mixcoac	7	(0.5%)	13	(2.0%)	1	(1.0%)
Narvarte	24	(1.7%)	0		0	
San Miguel	5	(0.4%)	6	(0.9%)	0	
Tacubaya	14	(1.0%)	25	(3.8%)	1	(1.0%)
V. Obregón	4	(0.3%)	20	(3.1%)	0	
<i>Subtotal</i>	<i>133</i>	<i>(9.5%)</i>	<i>127</i>	<i>(19.5%)</i>	<i>7</i>	<i>(7.2%)</i>
<b>Colonias del Noroeste</b>						
Guerrero	15	(1.1%)	2	(0.3%)	0	
San Rafael	44	(3.1%)	7	(1.1%)	1	(1.0%)
Santa María	22	(1.6%)	11	(1.7%)	1	(1.0%)
Tabacalera	62	(4.4%)	10	(1.5%)	0	
<i>Subtotal</i>	<i>143</i>	<i>(10.2%)</i>	<i>30</i>	<i>(4.6%)</i>	<i>2</i>	<i>(2.1%)</i>
otras / sin localización	377	(26.8%)	114	(17.4%)	4	(4.1%)
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>(100%)</b>	<b>654</b>	<b>(100%)</b>	<b>97</b>	<b>(100%)</b>

<sup>48</sup> Según AEM, caja 50, exp. 492, fs. 119-44; AGN, DGIPS, caja 127, exp. 1, fs. 57-68; DÖW, exps. 2903/1b, 2903/2, 19329 y AGN, DGIPS, caja 18, exp. 9, f. 12.



A pesar de las limitaciones mencionadas antes se puede establecer una aproximación a la geografía social de estas organizaciones y por lo tanto del exilio en la ciudad. Una comparación directa entre los datos estadísticos de las diferentes organizaciones del exilio no sería válida por las razones ya discutidas y por la diferencia cronológica entre los grupos del Ateneo durante los años 50 y de las organizaciones de habla alemana diez años antes. Por ejemplo, se observa que los socios del Ateneo parecen haberse dispersado un poco más uniformemente a través de la ciudad que los miembros del exilio de habla alemana pero esto es probablemente el resultado de que la comunidad exiliada española tuvo un establecimiento social más arraigado durante su segunda década en la ciudad. Entre los 160 de los primeros 1.400 socios del AEM que cambiaron su domicilio se puede observar una tendencia clara de abandonar las colonias como Juárez y Cuauhtémoc a ambos lados del Paseo de la Reforma (originalmente centros importantes del exilio español) para reasentarse en áreas más periféricas y de posición social más alta como las colonias del Valle, Polanco o Coyoacán.<sup>49</sup> Este desarrollo probablemente ya había empezado durante los años 40.

Sin embargo, algunas tendencias generales quedan en evidencia: La concentración de la pequeña comunidad austriaca en el sur-oeste, sobre todo en las colonias Condesa e Hipódromo, destaca entre las comunidades del exilio. La ARAM fue fundada por Rudolf Neuhaus quien le dirigió hasta 1943 desde su “Librería Internacional” casi en la esquina de la Avenidas Sonora y Amsterdam en el norte de la colonia Hipódromo. El bar del Hotel “Hipódromo” (hoy “Roosevelt”) fue un lugar de reuniones de los austriacos antes de la inauguración de su propio café “Victoria” muy cerca en la Plaza Popocatepetl. En junio de 1943 la ARAM adquirió oficinas permanentes en la calle Sultepec no. 34 al sur de la colonia Condesa compartiendo la casa con el movimiento “Hungría Libre”.<sup>50</sup> La razón por la cuál existía una presencia concentrada de austriacos en la Condesa/Hipódromo podría ser el gran número de exiliados judíos entre ellos, ya que esta área de la ciudad fue conocida por su popularidad entre la comunidad judía. La organización de los judíos exiliados de habla alemana (“Menorah”) también se encontraba en esta área, en la Avenida Yucatán de la colonia Hipódromo en la casa del no. 15, a pocos pasos del Hotel “Hipódromo”.<sup>51</sup> Las colonias del suroeste fueron importantes para la vida de todas las nacionalidades en el exilio, pero para la comunidad alemana el sur de la ciudad fue más importante que para otros grupos. En la colonia Roma Sur algunos de los dirigentes del partido comunista alemán en México se habían alojado en la avenida Río de la Piedad, y Alexander Abusch ofreció caracterizaciones del propietario y otras personas aledañas a la casa donde vivía que revelan la perspectiva de un exiliado acerca de la sociedad posrevolucionaria mexicana. En sus palabras, el propietario de la casa era “un general mexicano de actitud progresista a quién encontramos sólo una vez brevemente y que no ocultó su solidaridad con Cárdenas y el dirigente sindicalista Vicente Lombardo Toledano” – evidentemente un miembro de la élite posrevolucionaria. En el techo del edificio, Abusch notó el pequeño cuarto de la portera, “una mujer india”, y al mismo tiempo, Abusch podía ver la miseria de los barrios bajos justamente enfrente del Río de la Piedad desde su ventana. Le parecían como “casuchas, un laberinto de barracas de arcilla y de latón sin instalaciones sanitarias, toda la indigencia mexicana, a través de la fertilidad alta, alimentación insuficiente y defecando en público. Aún en estas circunstancias una aspiración característica mexicana por la limpieza.”<sup>52</sup> Ahí donde terminaba la ciudad moderna fue el sitio del enfrentamiento entre las expectativas europeas de los exiliados y la realidad metropo-

<sup>49</sup> Después de comparar las listas en el AEM, caja 50, exp. 492, fs. 119-44 y fs. 29-35.

<sup>50</sup> DÖW, exp. 3637, s.f.

<sup>51</sup> DÖW, exp. 2903/5, s.f.

<sup>52</sup> Abusch. *Mit offenem Visier*, p. 35 (traducción por A.R.).

litana. La perspectiva utilizada por Abusch manifiesta una mirada característica según categorías de etnicidad contrastando la modernidad relativa de la metrópolis con la mitología del “México de verdad”, el “Atlantis moreno” como le ha explorado Mauricio Tenorio Trillo.<sup>53</sup> Esta perspectiva es particularmente interesante en relación con el caso de los refugiados izquierdistas europeos. Su comprensión de conflictos sociales estuvo conformada por ideas marxistas de clase y estas ideas debieron ser ajustadas con respecto a la aparente complejidad étnica en el mundo nuevo.

Otros aspectos de la geografía social del exilio no se revelan tan fácilmente. De una manera cuantitativa, las colonias del noroeste fueron de importancia para la comunidad española más que para las otras. Pero lo que es significativo es la calidad de la vida política del exilio en esta área, sobre todo en la Tabacalera. Allí, alrededor del Monumento a la Revolución, se concentraba la vida política comunista donde se encontraban los comunistas españoles con el comunismo internacional en la ciudad. En febrero de 1941, la Secretaría de Gobernación observó con aprensión las actividades de un círculo internacional de militantes comunistas alrededor de Antonio Mije, Pedro Martínez Cartón, Bartolomé Cayo, Pedro Checa, Margarita Nelken y Carlos Contreras (en realidad el italiano Vittorio Vidali, ex-comandante del quinto regimiento de Madrid y amante de Tina Modotti). Los agentes observaron reuniones en la casa de Nelken en la calle Ezequiel Montes no. 14, en la Avenida del Ejido num. 17 y en la casa del socialista español Tiburcio Carrasco, presidente de la Asociación de Inmigrantes Españoles de México (AIEM), en la calle Jose Ma. Iglesias no. 51.<sup>54</sup> En noviembre del mismo año, registraron una reunión de los directores comunistas del Bureau Central de la Tercera Internacional en América, entre ellos los mencionados antes y Wenceslao Roces e Ignacio Mantecón.<sup>55</sup> Esta etapa de vigilancia por parte de las autoridades mexicanas, sin embargo, llegó a su fin poco después con la entrada de los Estados Unidos, y después de México, en la guerra contra el Eje como aliados de la Unión Soviética, con ella llegó el reestablecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS y, como consecuencia, la liquidación de la Tercera Internacional Comunista en 1943. De cualquier manera, la política internacional estuvo presente en la Ciudad de México a través de la presencia de los exiliados internacionales, a veces presente hasta en los mismos vecindarios, y se inscribió sobre la topografía metropolitana.

Los contemporáneos mismos estaban conscientes de la topografía urbana, sus reportes y memorias ofrecen una plétora de reflexiones sobre las calles, edificios, vecindarios y de sus viajes a través del área metropolitana. Es interesante observar como esta atención al contexto topográfico se originó a temprana hora de su estancia en la ciudad y después se reprodujo a través de las memorias del exilio. Ya en 1941, Eulalio Ferrer escribía extensivamente sobre sus experiencias como exiliado en la colonia Guerrero, y sobre la sociabilidad del centro urbano. Estaba impresionado por las dimensiones de la ciudad, su diversidad étnica y social, e inclusive por su criminalidad como lo atestigua su recuento de haber sido perseguido por criminales a media noche en la colonia Santa Julia.<sup>56</sup> Tomó nota de su experiencia como un espectáculo casi más allá de las palabras:

Sigo asombrado con esta inmensa capital. Su vitalidad, por la fuerza tremenda que irradia, nos da la idea de un país cuya grandeza no es medible en número de calles, ni en biografía de personas, ni en clases sociales. La

<sup>53</sup> Tenorio Trillo. *I speak of the City*, pp. 147-67.

<sup>54</sup> AGN, DGIPS, caja 69, exp. 3, fs. 33-6 (6 y 10 febrero 1941).

<sup>55</sup> AGN, DGIPS, caja 315, exp. 11, f. 51 rev. (20 noviembre 1941).

<sup>56</sup> Ferrer Rodríguez. *Páginas del Exilio*, pp. 114-23; La colonia Santa Julia era conocida por la privación social y la delincuencia criminal, véase: Garza, James Alex. *The Imagined Underworld*, pp. 20-1.

sensación de peso del país es como una fuerza telúrica que tira de uno, que arrastra como si fuera ola o corriente del mar. Es el enfrentamiento constante con lo inesperado.<sup>57</sup>

Todas sus experiencias profesionales, sociales y culturales fueron inscritas en la topografía de la ciudad, sus calles, barrios, arquitectura y la geografía social asociada con la estructura urbana. Arturo García Igual recontó su camino en el exilio empezando en la pensión “La Lagunilla” en la calle Allende y llegando hasta un humilde departamento con su esposa en el Centro Histórico.<sup>58</sup> García Igual documentó su percepción ambulante de la ciudad que revelaba la complejidad de la topografía urbana:

[...] humildes patios de vecindad junto a palacios o iglesias del barroco indígena; pueblitos con iglesia, Zócalo y kiosco de música encapsulados en barrios modernos y angloamericanos de chabolas como pústulas de hermosos parques. Los modernos edificios sin gracia y las casas simplemente viejas, las ocupaban bancos, comercios y restaurantes [...]<sup>59</sup>

La posición geográfica de los exiliados en esta textura social de la ciudad podría reflejar la trayectoria del avance social de los individuos como también de las familias en el exilio. Los exiliados estaban conscientes de este aspecto. Por ejemplo, la autobiografía de Águeda Pía Fernández muestra no sólo una consciencia atenta del contexto urbano de las actividades del Colegio de México, sino también de su propio progreso social y de su familia desde el Centro Histórico a la colonia Roma y, finalmente, a la colonia del Valle.<sup>60</sup> Las memorias de Federico Patán, en contraste, contienen una experiencia particularmente interesante porque están escritas desde una perspectiva de infancia y juventud; esta perspectiva le permitió producir una narrativa única de fracaso en el exilio – el de su padre, quién no fue exitoso en sus negocios.<sup>61</sup> Las memorias de su hijo reflejan una vida de cambios frecuentes de habitación – “nos habían puesto los muebles en la calle por no pagar la renta. Vinieron días de hotel y luego un departamento en la colonia Santa Julia. El deterioro de la situación parecía incontenible.”<sup>62</sup> Esta experiencia de las vecindades más pobres, de su abandono de la ciudad por falta de recursos y de la separación de sus padres evidentemente dejó sus rastros en la biografía de un exiliado joven: “En ocasiones pienso que de aquella experiencia me viene la pronunciada aversión a separarme de esposa e hijos [...]. Quedé muy marcado. Fue mi primera conciencia definitiva y dolorosa de que en nuestra vida algo no marchaba como era debido.”<sup>63</sup> La metrópoli no sólo fue un espacio de asombro y exotismo sino también de dificultades y apuro.

Otro aspecto central de la experiencia metropolitana fue la tarea de la movilidad conectada con las enormes dimensiones de la ciudad. Los refugiados sin recursos suficientes para utilizar los servicios de transportación pública o privada (o, en el caso de Eulalio Ferrer, “por mi falta de orientación y porque no es nada fácil recorrer la ciudad de un extremo a otro”) recurrían a caminar largas distancias por los barrios metropolitanos. Ferrer recogió una experiencia espacial del área metropolitana por su trabajo, durante sus recorridos contratando anuncios para la revista “Mercurio”:

---

<sup>57</sup> Ferrer Rodríguez. Páginas del Exilio, p. 119.

<sup>58</sup> García Igual. Entre aquella España nuestra..., pp. 115-52.

<sup>59</sup> Ibid., p. 117.

<sup>60</sup> Pía Fernández, Águeda. Una Mujer en Vilo. México D.F., 1999, pp. 88-123.

<sup>61</sup> Patán, Federico. De Cuerpo Entero. México D.F., 1991, pp. 5-26.

<sup>62</sup> Ibid., p. 16.

<sup>63</sup> Ibid., p. 17.

Como soy buen andarín, me atengo a mis pies hastaque termino rendido. De Orozco y Berra [la calle de su alojamiento en la colonia Guerrero] camino hasta San Pedro de los Pinos, haga como dos horas de ida y otras dos de vuelta, con visitas por Mixcoac y por Tacubaya. Otro tanto hago a San Lázaro y Tlalpan. [...] Mi madre me lava diariamente dos mudas y los tres pares de calcetines que tengo, para que salga cada mañana *como un sol de Pedreña*.<sup>64</sup>

Sus exploraciones peatonales de la ciudad evidentemente moldeaban su percepción del área metropolitana, como, por ejemplo, su camino diario desde la colonia Guerrero a través del centro histórico.<sup>65</sup> Otros exiliados vivieron una vida cotidiana más cómoda. El 4 de septiembre de 1943 el inspector no. 140 de la Secretaría de Gobernación siguió al exiliado alemán Leo Zuckermann por todas partes, para el regocijo de cualquier historiador. El agente dejó como legado un reporte detallado sobre el día de Zuckermann, aunque no contenía nada interesante para la vigilancia secreta gubernamental sobre las actividades políticas de los exiliados. Cerca de las 10:00 am., Zuckermann salió de su casa en la calle Linares no. 57 en la colonia Roma Sur para trasladarse por el tranvía “Roma-Piedad” a la casa en la calle Dr. Río de la Loza no. 86 en la colonia Hidalgo, donde se encontraba el nuevo club del movimiento Alemania Libre – la “Casa de los Alemanes Libres”. Permaneció allí hasta la 1:00 pm. antes de regresar de la misma manera a su casa en la Roma Sur. Mas tarde. A las 4:15 pm. salió otra vez para tomar el mismo tranvía por el Centro Histórico de la ciudad, para trasladarse hacia las oficinas de las abogadas Carmen Otero Gama (cuñada de Vicente Lombardo Toledano) y María Teresa Puente Camacho en la Avenida 5° de Mayo no. 57. Regresó a su casa cerca de las 8:30 pm. Sobre la esposa de Zuckermann el agente comunicó que iba regularmente al mercado en la calle Coahuila en la colonia Roma a veces acompañada de su sirviente.<sup>66</sup> Este reporte en primera instancia banal sólo refleja el trabajo de Zuckermann para el movimiento Alemania Libre y como abogado en las oficinas de sus colegas mexicanas. Sin embargo, también ofrece al historiador una impresión de su rutina diaria (influenciada por la infraestructura metropolitana), de su costumbre de guardar el descanso en la tarde (¿indicación de su asimilación al ambiente de su exilio?) y de sus circunstancias económicas permitiendo a emplear una sirviente de la casa. Parece que Zuckermann perteneció a la élite política y social de la comunidad alemana en el exilio.

Los centros de sociabilidad en la experiencia metropolitana del exilio están bien asentados en estudios históricos y también han adquirido una posición legendaria en la memoria del exilio. La lista de los mismos transmite el sentido de omnipresencia de los exiliados a través del centro de la ciudad. El lugar más importante fue probablemente el “Tupinamba” en la calle Bolívar no. 44, justamente enfrente del “Do Brasil” en el no. 49, y a sólo unos pasos del “Campoamor” en el no. 38 y el “Fornos” en la no. 20. La “Parroquia” originalmente se encontraba en la calle Venustiano Carranza no. 17, antes de ser reubicada al no. 34 de la legendaria calle de López, no lejos del “Latino” en el no. 39-B y la Horchatería Valenciana “Chufas” en el no. 6 de la misma calle. De importancia semejante fueron el “Madrid” en la calle Artículo 123 no. 17-A, el “Café Sorrento”, el restaurante “El Hórreo” y “El Puerto de Cádiz” en la Alameda Central, el “Papagayo” en la Avenida Juárez no. 56, el “Betis” en la Avenida de 16 de Septiembre no. 13-A, el “Café París” en la calle 5° de

<sup>64</sup> Ferrer Rodríguez. Páginas del Exilio, p. 121.

<sup>65</sup> Ibid., pp. 122-3.

<sup>66</sup> AGN, DGIPS, caja 93, exp. 16, fs. 26-7.

Mayo no. 10-F, y el “Café Tacuba” en la calle de Tacuba no. 28.<sup>67</sup> Eulalio Ferrer fue el primero en describir un sistema de diversificación social y cultural entre estos lugares de sociabilidad.<sup>68</sup> Simón Otaola ha inmortalizado muchos de estos sitios y a los personajes conectados con ellos en sus memorias semi-ficticias *La Librería de Arana* en 1952, como lo hizo también Max Aub en su cuento surrealista *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco* en 1960.<sup>69</sup> Sobre todo, la comunidad española había creado una esfera distinta del ambiente usual de las cantinas mexicanas de las que Arturo García Igual recordó:

[...] pulquerías y cantinas con nombres chuscos o engañosos como Recuerdos del Porvenir o Mi Oficina... aquel mundo mareante me empujó al sosiego del Betis, Campoamor, Do Brasil y Sorrento, cafeterías donde los españoles cultivaban la costumbre tertuliana, con una novedad: la tertulia-río desde el desayuno al resopón de la madrugada donde se hablaba de política y guerra civil al estilo nuestro, a gritos, sin escuchar al interlocutor.

Y ofreció una caracterización de esta cultura de sociabilidad politizada en el exilio con cierto grado de burla: “[...] alguno descargabas tu rencor contra los ‘enchufados’ del régimen sin más méritos que ser franquista geográfico: aquél que, sin compromiso político, tuvo la suerte de residir en la zona nacional.”<sup>70</sup> Y sobre el lugar el más famoso, el “Tupinamba” en la calle Bolívar, tenemos una caracterización por Rosa María Seco Mata que aproxima una caricatura del exilio político, posiblemente inspirada por Otaola y otros:

En este café se llevaban a cabo todas las tardes encontradas discusiones entre anarquistas y socialistas, entre comunistas y republicanos, entre separatistas y centralistas, entre catalanes y vascos, entre andaluces y aragoneses. El humo y el olor a tabaco inundaban el local del tal manera que la gente que pasaba por la calle pensaba que, entre la fumarada y los gritos, estaba sucediendo una tragedia. Y a su modo era un drama diario en la [sic!] que los personajes salían de allí vociferando: «¡Jódete! ¡Me cago en la leche! ¡Separatista de mierda!» Lo bueno era que a los pocos días, era tanta la necesidad que teníamos unos de otros, que se reconciliaban; eso sí, para empezar de nuevo ese rito lastimero en el que se ventilaba, de un lado y del otro, la frustración del que había perdido todo.<sup>71</sup>

Por eso, es importante entender los sitios de la sociabilidad en el exilio como arenas de la práctica social en el exilio tanto como lugares imaginarios que todavía continúan provocando una tradición narrativa bastante romantizada y divertida.

En cualquier caso, se puede identificar a primera vista una tendencia de segregación de la vida social en el exilio conforme a las nacionalidades: los alemanes de la “Liga Pro-Cultura Alemana” (una organización del exilio de habla alemana fundada en 1938) se reunían en el restaurante “Conti” en la calle Dolores no. 11<sup>72</sup>, la relativamente pequeña comunidad húngara frecuentaba, como

---

<sup>67</sup> Según Martínez, Crónica, pp. 23-37; véase también: Fagen. *Transterrados y Ciudadanos*, pp. 79-81; Andújar, Manuel. «Exilio y transtierro». *Cuadernos Hispanoamericanos* num. 473-74, 1989, pp. 179-80; Pérez Guerrero. *La Identidad del Exilio republicano*, pp. 174-81; de Hoyos Puente. *La Utopía del Regreso*, pp. 157-8.

<sup>68</sup> Véase su catálogo de lugares y personajes: Ferrer Rodríguez, *Páginas del exilio*, p. 116, reproducido por Pérez Guerrero. *La Identidad del Exilio republicano*, p. 176.

<sup>69</sup> Otaola, Simón. *La Librería de Arana. Historia y Fantasía*. Madrid, 1999. Aub, Max. «La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco». *Escritos sobre el Exilio*. Ed. por Manuel Aznar Soler, Valencia 2008, pp. 83-109.

<sup>70</sup> García Igual, *Entre aquella España nuestra...*, p. 116.

<sup>71</sup> Seco Mata, Rosa María. *El Recetario de mi Vida*. México D.F., 2008, pp. 69-70.

<sup>72</sup> AGN, DGIPS, caja 93, exp. 13, f. 1.

algunos españoles, el café “París” en la avenida 5 de Mayo<sup>73</sup>, mientras los austríacos prefirieron la colonia Hipódromo para sus reuniones, al principio el restaurante “Parque” en la Avenida México no. 71, luego el bar del hotel “Hipódromo” en Insurgentes, y mas tarde su propio café “Victoria” cerca del hotel y en la Plaza Popocatepetl.<sup>74</sup> Pero junto con la diversificación nacional existían también espacios transnacionales de la sociabilidad que usualmente unían a los activistas de la política internacional en el exilio, por ejemplo los estalinistas durante el periodo crítico del pacto Ribbentrop-Mólotov. El escritor comunista alemán Bodo Uhse, al llegar a la Ciudad de México en marzo de 1940, entró en una esfera transnacional de la política izquierdista cuando salió con sus compañeros, de acuerdo a su diario:

En la noche con los españoles. Cisneros, Carlos, un chico húngaro, el muchacho de la oficina de prensa y Siqueiros, con un sombrero en su cabeza, transpirando, borracho, teatral. Ann y una media docena de hombres.  
De noche en una cantina mexicana. La música: Guadalajara. ¿Estás buscando la aventura o ella te sigue?<sup>75</sup>

El encuentro de Uhse con David Alfaro Siqueiros y “los españoles” (incluyendo Carlos Contreras mencionado antes, como también Ignacio Hidalgo Cisneros, ex-comandante de las fuerzas aéreas de la República Española) tomó lugar unas semanas antes del primer ataque contra Leo Trotsky organizado por Siqueiros. Esta circunstancia nos recuerda que el carácter de la sociabilidad en el exilio no sólo representaba una oportunidad inofensiva para una unión social sino también fomentaba la politización del espacio urbano con la tendencia de delinear texturas de la exclusión y del conflicto.

En ese contexto, el caso del alemán Gustav Regler es interesante desde una perspectiva política así como también por su localización en la ciudad: en enero de 1942, Regler se vió forzado a dejar la organización “Liga Pro-Cultura Alemana” como consecuencia de haber publicado un ensayo en contra de un agente estalinista en México. Regler notó en su diario que una de las razones de su exclusión del grupo era: “porque vivo en Coyoacán”.<sup>76</sup> En diciembre de 1941, Regler había abandonado la ciudad a favor del pueblo de Coyoacán a unos 10 kilómetros al sur de la metrópolis debido a su atmósfera menos ortodoxa en comparación con los vecindarios de izquierdistas en el centro del DF. La fecha de su reubicación a la periferia de la ciudad, por cierto, coincidió con el ataque japonés en contra de Pearl Harbour y la entrada de los Estados Unidos a la guerra en contra el Eje como aliados de la Unión Soviética.<sup>77</sup> Por causa de su posición antiestalinista, Regler temía por su vida y su reubicación en Coyoacán fue percibida además como una declaración ideológica. El efecto de tales conflictos fue una polarización política del espacio urbano y de la práctica social en el exilio.

Otro importante aspecto de la práctica social, los conflictos violentos en el espacio urbano, eran frecuentes no sólo en el contexto político mexicano sino también entre las comunidades del exilio. En Mayo 1942, un grupo alrededor de Regler que incluía al francés Marceau Pivert, el español Julián Gorkín y el ruso Victor Serge, acusó al servicio secreto soviético de preparar una ataque

<sup>73</sup> AGN, DGIPS, caja 87, exp. 1, f. 113.

<sup>74</sup> Ibid.; véase también el periódico Alemania Libre. num. 12, I, 12 octubre 1942, p. 39.

<sup>75</sup> Diario de Bodo Uhse, Akademie der Künste, Berlin (AdK), exp. 445a: Tagebuchaufzeichnungen 1937-1941/43, f. 97 (marzo 1940) (traducción por A.R.).

<sup>76</sup> Diario de Gustav Regler, 14/18 enero de 1942. Regler, Gustav. Sohn aus Niemandland. Tagebücher 1940-1943. Frankfurt a.M., 1994, p. 585 (traducción por A.R.).

<sup>77</sup> Diario de Gustav Regler, 3 diciembre de 1941. Ibid., p. 538.

violento contra ellos.<sup>78</sup> Después de los asesinatos de Sheldon Harte y Leon Trotsky en 1940, la atmósfera metropolitana había adoptado un carácter de extrema polarización, usualmente por causa de la actitud ante la política soviética durante la guerra. Dentro de este contexto, el incidente probablemente más notorio fue el encontronazo en marzo de 1943 entre un grupo de socialistas internacionales antiestalinistas y los representantes del comunismo pro-soviético en México.<sup>79</sup> Los antiestalinistas como Henrique Gutmann y Max Diamant junto con el grupo de Gorkin, Serge, Regler y Pivert organizaron una reunión en el Centro Cultural Israelita de México en la calle de Cuba no. 81 para conmemorar a dos víctimas del autoritarismo estalinista, Henryk Ehrlich y Viktor Alter. Durante la reunión fueron atacados por un grupo internacional de comunistas, entre ellos el alemán Paul Merker que reportó sobre el incidente:

La sala estaba ocupada predominantemente por nosotros y nuestros amigos judíos. Unos integrantes de la sociedad mexicana de los Amigos de la Unión Soviética y algunos compañeros españoles también habían llegado. Cuando el presidente de la reunión abrió su discurso con ataques en contra del Ejército Rojo, el alboroto comenzó. En unos minutos limpiamos la sala de los Trotskistas y la reunión había llegado a su fin. Regler y Gorkin tuvieron que consultar servicios médicos.<sup>80</sup>

Las víctimas de este ataque publicaron también un relato de un otro ataque a un mitin semejante que tomó lugar tres semanas después en el Centro Cultural Ibero-Mexicano en la calle Venustiano Carranza no. 50 lo cual incluyó una descripción sobre la crueldad de los asaltantes, sin olvidar el mencionar que la reunión aún pese a esto había concluido con éxito después de la intervención de la policía:

Afortunadamente encontraron una viva y activa resistencia de parte de los presentes y la batalla se generalizó, habiendo numerosos heridos en ambos grupos. [...] Hemos podido saber más tarde que entre la masa de los asaltantes, la mayoría en estado de ebriedad como decimos en otra parte, se encontraban varios pistoleros stalinistas [sic!] con orden de abatir a tiros a algunos de los militantes que se encontraban en el local. Por fortuna la policía, que había sido prevenida por la dirección del Centro, llegó al tiempo para evitar los homicidios. [...] Mientras tanto en la calle, otro numeroso grupo de agitadores de ambos sexos, también militantes de los Partidos Comunistas de España y de México, trataba de incitar a los transeúntes diciéndoles que se trataba de dispersar una reunión de quintacolumnistas alemanes, judíos y españoles. [...] A las diez, el acto convocado pudo dar comienzo normalmente, ante un público de unas trescientas personas, compuesto principalmente por militantes e intelectuales de izquierda, mexicanos y extranjeros. La reunión pudo celebrarse en perfecta tranquilidad, con toda la dignidad que exigía la conmemoración luctuosa.<sup>81</sup>

Tales incidentes no fueron episodios aislados. En septiembre de 1945, los comunistas habían organizado un mitin informativo sobre el acuerdo de Potsdam después de la derrota del régimen nacionalsocialista en Alemania, y esta vez fue el grupo antiestalinista quién lanzó un ataque en contra sus adversarios políticos en la Sala Schiefer en la calle Venustiano Carranza no. 21.

---

<sup>78</sup> Pivert, Marceau. Regler, Gustav. Serge, Victor. Gorkin Julián. ¡La G.P.U. prepara un nuevo crimen!. Edición Análisis, México D.F., 1942.

<sup>79</sup> Véase también: Glondys, Olga. La Guerra Fría cultural y el exilio republicano español. “Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura” (1953-1965).Madrid, 2012, p. 38.

<sup>80</sup> Merker, Paul: Die Bewegung Freies Deutschland in Lateinamerika (escrito a máquina), BAL, SAPMO, NY 4102/6, fol. 360 (traducción por A.R.).

<sup>81</sup>Homenaje a Tresca, Alter y Ehrlich. El asalto stalinista [sic!] al Centro Ibérico-Mexicano. México D.F., 1943, pp. 12-3.

El progreso tranquilo de la reunión [...] desagradaba a los alborotadores trotskistas. Ya que habían venido para sabotear la consolidación de las fuerzas demócratas en la colonia alemana. Durante mi conclusión empezaron con una pelea y debieron ser expulsados ya que habían atacado a una mujer también.<sup>82</sup>

De nueva cuenta, resultó importante para los protagonistas de estos conflictos enfatizar que ninguna intervención violenta podía poner fin a sus actividades políticas en la esfera pública metropolitana: “Después, se pudo llevar a cabo la reunión con éxito hasta su fin.”<sup>83</sup> Por cierto, es interesante la función femenina en estos incidentes y en los reportes sobre ellas. Las mujeres fueron mencionadas explícitamente como militantes en la esfera política (como “Ann”, compañera de Bodo Uhse, o los “agitadores de ambos sexos” en la calle), pero también como objetos de protección masculina si parecía oportuno presentar a los adversarios como brutos irrespetuosos. Con el tiempo, parecía prudente para los estalinistas tomar precauciones en contra tales intervenciones inoportunas.

Algún tiempo después el mismo círculo, esta vez dirigido por Regler, trató de interrumpir otra vez una de nuestras reuniones. En este caso, sin embargo, los compañeros mexicanos y españoles habían organizado el amparo impidiendo el ingreso de Regler y su grupo a nuestro local de reunión.<sup>84</sup>

La lucha por la hegemonía política siempre implicaba la lucha por el espacio público metropolitano y a veces la violencia política podía resultar en un aumento del control social y de la militancia en las calles de la ciudad. Los conflictos políticos no pueden ser comprendidos en su totalidad si no son explorados en su contexto espacial y como parte de la cultura política metropolitana.

La geografía y la práctica social del exilio en la Ciudad de México ofrecen amplia evidencia para investigar la experiencia transnacional desde diversas perspectivas analíticas: la estratificación social de las comunidades del exilio debe ser interpretada según la ubicación contextual dentro de la jerarquía social de la ciudad. El enfrentamiento de culturas y prácticas de la urbanidad con la realidad metropolitana del Distrito Federal se puede comprender como la inscripción de las experiencias del exilio sobre la topografía de la ciudad. La movilidad y la sociabilidad fueron dos aspectos de la apropiación del espacio urbano de parte de los exiliados. Aspectos de la percepción contemporánea como categorías étnicas o de la representación de la participación femenina en el exilio pueden ser explorados en ocasiones debido a su función espacial en la vida privada como también en la esfera política. Además, la práctica política propia del exilio (incluyendo la presencia de la violencia política) no sólo representaba un conflicto político-ideológico en lo abstracto si no que también se desarrollaba igualmente como una lucha por la esfera pública metropolitana empleando una coreografía geográfica por medio del control del espacio urbano. De esta manera, la historiografía del exilio y la de la urbanidad pueden inspirarse la una a la otra para explorar la experiencia social del exilio en la capital mexicana y su calidad transnacional a mediados del siglo XX.

---

<sup>82</sup> Merker. *Die Bewegung Freies Deutschland*, BAL, SAPMO, NY 4102/6, f. 253 (traducción por A.R.); véase también otra, más elaborada versión de su relato: *ibid.*, f. 361.

<sup>83</sup> *Ibid.*

<sup>84</sup> *Ibid.*, f. 361-2 (traducción por A.R.).



### ***Archivos consultados:***

México - Ciudad de México:

Archivo General de la Nación (AGN), Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS – Galería 2)

Ateneo Español en México (AEM), Acervo Histórico

Biblioteca Nacional de Antropología y Historia (BNAH), fondo CTARE

Alemania - Berlín:

Akademie der Künste, Archiv (AdK)

Bundesarchiv Lichterfelde (BAL)

Austria - Viena:

Dokumentationsarchiv des Österreichischen Widerstandes (DÖW)

### ***Bibliografía***

#### ***Fuentes primarias y memorias:***

Abusch, Alexander. Mit offenem Visier. Memoiren. Berlin, 1986.

Ferrer Rodríguez, Eulalio. Páginas del Exilio. México, D.F., 1999.

Frei, Bruno. Der Papiersäbel. Autobiographie. Frankfurt a.M., 1972.

García Igual, Arturo. Entre aquella España nuestra... y la peregrina. Guerra, exilio y desexilio. Valencia, 2005.

Heines Geist in México. ed. por el Club Heinrich-Heine. México, D.F., 1946.

Homenaje a Tresca, Alter y Ehrlich. El asalto stalinista [sic!] al Centro Ibérico-Mexicano. México D.F., 1943.

Martínez, Carlos. Crónica de una Emigración (la de los republicanos españoles en 1939). México, D.F., 1959.

Méndez, Concha. Memorias habladas, Memorias armadas. Madrid, 1990.

Nuevas Raíces, Testimonios de mujeres españolas en el exilio. México, D.F., 1993

Österreicher im Exil, Mexiko 1938-1947. Eine Dokumentation, Einl., Auswahl und Bearb. v. Christian Kloyber u. Marcus G. Patka. Viena, 2002.

Otaola, Simón. La Librería de Arana. Historia y Fantasía. Madrid, 1999.

Patán, Federico. De Cuerpo Entero. México D.F., 1991.

Pía Fernández, Águeda. Una Mujer en Vilo. México D.F., 1999.

Pivert, Marceau. Regler, Gustav. Serge, Victor. Gorkín Julián. ¡La G.P.U. prepara un nuevo crimen!. Edición Análisis, México D.F., 1942.

Regler, Gustav. Sohn aus Niemandland. Tagebücher 1940-1943. Frankfurt a.M., 1994.

Reinerová, Lenka. Es begann in der Melantrichgasse. Berlin, 2006 (orig. 1985).

Rex, Domingo. Un Español en México. Confesiones de un transterrado. México D.F., 1983.

Seco Mata, Rosa María. El Recetario de mi Vida. México D.F., 2008.

### ***Textos ficcionales:***

- Aub, Max. »La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco«. Escritos sobre el Exilio. Ed. por Manuel Aznar Soler, Valencia 2008, pp. 83-109.
- Pitol, Sergio. El Desfile del Amor. Barcelona, 1984.

### ***Historiografía:***

- Andújar, Manuel. »Exilio y transtierro«. Cuadernos Hispanoamericanos 473-74, 1989, pp. 177-89.
- Brantz, Dorothee, Sasha Disko, Georg Wagner-Kyora (eds.). Thick Space. Approaches to metropolitanism. Bielefeld, 2012.
- Carr, Barry. »Radicals, Revolutionaries, and Exiles: Mexico City in the 1920s«. Berkeley Review of Latin American Studies, Fall 2010, pp. 26-30.
- Domínguez Prats, Pilar. De Ciudadanas a Exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México. Madrid, 2009.
- El Exilio Español en la Ciudad de México. Legado Cultural. ed. by Rafael Tovar y de Teresa. México D.F., 2010.
- Fagen, Patricia W.. Transterrados y Ciudadanos. Los republicanos españoles en México. México, D.F., 1975.
- Garza, James Alex. The Imagined Underworld: sex, crime, and vice in Porfirian Mexico City. University of Nebraska Press, 2007.
- Glondys, Olga. La Guerra Fría cultural y el exilio republicano español. “Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura” (1953-1965). Madrid, 2012.
- de Hoyos Puente, Jorge. La Utopía del Regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México. México, D.F., 2012.
- Kenny, Michael. »Twentieth-century Spanish Expatriates in Mexico: an urban sub-culture«. *Anthropological Quarterly*, 35/4, 1962, pp. 169-80.
- Kießling, Wolfgang. Alemania Libre in Mexiko. Ein Beitrag zur Geschichte des antifaschistischen Exils (1941-1946), 2 vols. Berlin, 1974.
- Kloyber, Christian. Exilio y Cultura. El exilio cultural austriaco en México. México D.F., 2002.
- Lida, Clara E. et al.. La Casa de España en México. México, D.F., 1988.
- Lida, Clara E. y José Antonio Matesanz. El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962. México, D.F., 1990.
- Lida, Clara E., Dolores Pla Brugat, Alberto Enríquez Perea et al.. La Comunidad Española en la Ciudad de México. México, D.F., 1999.
- López Sanchez, José Maria. »El Ateneo Español de México y el exilio intelectual republicano«. *Arbor – Ciencia, Pensamiento y Cultura* 185/735, 2009, pp. 41-55.
- Martí I Soler, Miquel. L’Orfeó Català de Mèxic (1906-1986). Barcelona, 1989.
- Olsen, Patrice Elizabeth. Artifacts of Revolution: architecture, society, and politics in Mexico City, 1920-1940. Lanham, 2008.
- Pérez Guerrero, Juan Carlos. La Identidad del Exilio republicano en México. Madrid, 2008.
- Pohle, Fritz. Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946). Stuttgart, 1986.
- Tenorio Trillo, Mauricio. I Speak of the City: Mexico City at the turn of the twentieth century. Chicago, 2012.

## Sin lugar alguno. Consideraciones sobre la violencia excluyente

**Arturo Aguirre Moreno**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

**Luz Mariel Flores Bautista**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

### **Resumen:**

En este trabajo se hace una reflexión en torno al fenómeno de la violencia a partir de una de sus formas, el desplazamiento, (migración y exilio), mostrando que el exiliado y el migrante, así como otras marginales, sufren la exclusión como forma de violencia que se efectúa *dentro* de una comunidad. El punto central es presentar la relación que tiene la violencia del exilio con la comunidad ligando la problemática con otros temas como el de la exclusión, los dispositivos de poder, entre otros, esto con el fin de mostrar la ligadura que existe entre la violencia con la comunidad, la comunidad con la exclusión y el exilio con la violencia.

**Palabras claves:** Exilio; violencia; migración; comunidad; exclusión

El concepto de migración contrae su raíz etimológica (*migratio, migro*) a un efecto de moverse, cambiar, transformarse. Por ello es que quizá la relación más inmediata que nuestro pensamiento tiene con las palabras es la de asociar ese movimiento de manera homogénea. Es decir, al hablar de migración hablamos con ello de una forma apresurada, que no contempla las diferencias de fondo, en las cuales adquiere su relieve el hecho de que una persona esté en movimiento de manera legal o ilegal, pasando por un país que soporta mejor o peor la presencia de un foráneo, misma que ha decidido estar en tránsito o de manera permanente, con educación o sin ella, con fisiotipos definidos contrastantes con la población receptora. Queremos decir, que dista mucho ser lo mismo el fenómeno migratorio humano entre una o un joven salvadoreño y un migrante francés o argentino en nuestro país, por poner un ejemplo. Y esto debe atender a multitud de factores, pero entre ellos también la capacidad de comprensión del otro que está en juego, como decíamos, en la población receptora. Porque aquí se activan nociones, ideas e idiosincrasias específicas de las cuales no somos muy conscientes.

A diferencia de otras disciplinas, la filosofía busca comprender en el fenómeno migratorio sus cualidades, modos y formas de ser. Mantenemos un estrecho contacto con el problema migratorio contemporáneo. En México nuestra población tiene una contextura social muy complicada, porque somos la suma y la resta, el resultado y la multiplicación de encuentros humanos de conquista, de

sometimiento, pero también de apertura y recepción, de fugas y retornos.<sup>1</sup> Así, la migración para la filosofía no es un problema social, político, ni económico, por principio, se trata de un problema humano. Y desde esa mirada lo que queremos pensar es la migración y la fuerza, la exclusión y la violencia, lo que está en el fondo de ese desplazamiento, cambio o movimiento. Para pensar en este problema humano, lo primero que necesitamos es quitar de nuestro horizonte la idea que tenemos, sea cual sea.

La migración es tal en este mundo global y desigual que tal vez sea consecuente, por ello mismo, que estemos expuestos a cada momento a la reiteración *del* hecho o de la exposición *al* hecho de ser desplazados. La cosa se complica porque esa migración desplazada por cuestiones económicas o por conflictos en el lugar de origen, ha tendido a asociarse con una natural condición migratoria humana, similar a las que nos muestran, incesantemente, aquella que llevan a cabo las manadas en África, los solitarios osos polares en la Antártida o las mariposas en América del Norte.

La sobreestimulación y saturación del *hecho*,<sup>2</sup> convertido en información, se ha estrechado a la reciente *representación* occidental de la migración creada entre los amasijos de identidad, los atractivos del turista, el refugiado político o el intelectual cosmopolita.

A los últimos cuarenta años les ha sido protagónico el vasto desplazamiento humano que han desatado y producido conflictos bélicos del siglo xx; aunque también el padecimiento del expolio de los Estados-nación proveniente de dictaduras, segregaciones, limpiezas étnicas, guerras civiles, intervenciones internacionales, golpes de Estado, y semejantes, hace que la densidad migratoria reaparezca en la huella de Occidente como la confirmación de un individuo expuesto ante la desmesura del poder, así como la movilidad —rasgo más axiomático de la condición migrante—, lo cual ha motivado a plantear la cercanía teórica a otros fenómenos sociales.

Una mirada mínima por las metrópolis del mundo nos permitiría atestiguar el reflejo inmediato de esa movilización en los roces, rechazos, uniones, junturas, del mismo modo como se ven alteraciones y delineaciones en los mapas socioculturales promovidos por los exiliados, expatriados, refugiados, asilados, apátridas, viajeros. Pues “la cultura moderna es en gran medida obra de exiliados, emigrados y refugiados [...] la diferencia entre los exiliados anteriores y los de nuestro tiempo es (podemos hacer énfasis en ello) la escala: nuestro tiempo [...] es la era del refugiado, de la persona desplazada, de la migración masiva”.<sup>3</sup>

Asumamos de momento que la diferencia entre un *antes* y un *después* sea *la escala* masiva, aunque no termina por quedar claro que la literatura sobre los exilios reduzca (promociones, beneficios,

---

<sup>1</sup> Las entidades que registran un mayor porcentaje de personas que salen de México para ir a vivir a otros países son: Guanajuato, Jalisco, y Michoacán de Ocampo. Los estados con menores porcentajes de emigrantes internacionales son: Chiapas, Querétaro y Chihuahua. ¿A qué edad se van? [...] la población que emigra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y los 34 años de edad, le siguen los jóvenes de entre 15 y 19. En los menores de 15 años y los mayores de 50 el porcentaje disminuye, lo que demuestra que la migración se hace primordialmente por cuestiones laborales. A junio de 2005, 1.1 millones de mexicanos mayores de 5 años vivían en otros países, 18% radicaba en Estados Unidos. Véase en <<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>> 2 de septiembre de 2014.

<sup>2</sup> Cf. Baudrillard, Jean. Morin, Edgar. La violencia del mundo. Barcelona, 2004.

<sup>3</sup> Wadie Säid, Edward. Reflexiones sobre el exilio. Barcelona, 2005, p. 18 y ss. Cercano a esta idea, George Steiner ha propuesto la tesis de formalizar un género de literatura y expresión del siglo xx, como una obra *extraterritorial*, obras hechas por exiliados y sobre exiliados, lo cual vendría a signar ese siglo y, por qué no, el nuestro como *la era del refugiado*. (George Steiner, Francis. Extraterritorial: Papers on Literature and the Language Revolution. Londres, 1975, p. 30 y ss.)

incrementos socioculturales) objetivamente a estudio las complejidades existenciales que los exiliados han debido padecer, antes y ahora.

Consideremos por un momento que no se llega a una comprensión precisa del sentido de la figura del migrante si se lo medita desde contextos de beneficios migratorios (socioeconómicos), factores naturales de movilización y adaptación (biológicos), integracionismos culturales (socioculturales) o discursos de identidad (sociopolíticos).

Por ello, sobre la migración habría que pensar no el movimiento sino la fuerza: la forzosidad y el exceso. En los propios pliegues de su grafía, en los tonos de su voz, la migración esconde inclemencias exclusivas que pueden pasar desapercibidas si fijamos toda la atención en el movimiento: en la partida, en ese *dar la espalda* a la comunidad para dejar atrás la tierra propia.

Después de una revisión por los archivos sobre el problema del exilio en Occidente, que lamentablemente se multiplican en una Babel incontenible, podemos sostener que el traslado y la evasión, rasgos más visibles e inmediatos del evento de exilio, así como lo son de la migración misma, son insuficientes para explicar la singularidad del acontecimiento que las comunidades en el exilio muestran durante un largo periodo en Occidente. Porque es el exilio una sombra, un eco diluido y la rotura que la historia de la comunidad se ha esforzado por reducir a los rincones de lo injustificado e inevitable. Así, buscamos esta mañana enfatizar no el evento (la desterritorialización), sino *el signo*: la violencia de ser desplazado del lugar de origen y qué es lo que ello conlleva como fenómeno humano.

Así, entenderemos aquí que la violencia refiere al uso técnico-racional de una fuerza, abierta o disimulada que se ejecuta o es latente con la finalidad de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente. Como fenómeno específicamente humano, y en tanto tal, sometido a las variantes históricas que se determinan en los procesos de comunidad, la violencia se instituye y diversifica, en su modo de exposición y actuación; pero la forma que más nos interesa resaltar es aquella que se instaura en los sectores de las relaciones humanas (como las instituciones sociales, políticas o económicas), cuyos aspectos concretos de la violencia se organizan en dispositivos que buscan o pretenden garantizar un bien mayor para la comunidad o a ciertos sectores de la comunidad; y que en el de la migración, responden a situaciones en sus formas de exclusión.

Señalemos que el sistema judicial ha sido el medio vinculatorio por antonomasia en la comunidad de Occidente, que jamás vacila en aplicar la violencia en el centro mismo de la comunidad, ya que posee un monopolio absoluto de la fuerza común; lo cual permite sofocar, la mayoría de las veces, o al menos eso pretende, mediante la institución legítima de la violencia, la acción irregular, múltiple y extensiva de violencias individuales o grupales; frente a la violencia de la comunidad instituida. La eficacia del sistema judicial solo puede existir asociada a un poder político realmente fuerte, con una idea de cohesión y orden, que se juega en el umbral de la opresión y exclusión, y el de la liberación e integración. Por ello, no parece ocioso que como fenómeno antropológico, histórico, social y de repercusiones profundas, la pregunta ¿qué es este fenómeno distintivamente humano que llamamos violencia? Tal vez sea inevitable para comprender un conjunto de relaciones dadas y posibles de lo humano. Cuando “La prolongación, exposición y extensión de ciertas prácticas han contribuido a alterar el sentido de la violencia, es decir, su relación con las demás

energías y cualidades de la vida humana”.<sup>4</sup> Así, sin que reparásemos en el tremendo importe y la novedad histórica de este suceso, la violencia se ha incorporado paulatinamente a la formación de la existencia: propagación total que se extiende por todo el ambiente a veces de manera difusa o vaga; a veces de manera inequívoca bajo formas de propaganda, de estructura política o de llana exhibición de la fuerza. Una cultura de la violencia y el odio, del miedo, la indolencia y la repulsión entre nosotros, sería la fórmula más inmediata para referir a este sistema que dinamiza una predisposición humana que lleva a ver al otro como una amenaza. No obstante, lo que hemos comenzado a elucidar últimamente es que violencia y cultura han conjugado una institucionalización en Occidente, desde sus orígenes.<sup>5</sup> Actos excepcionales y muchas veces certeros por dispositivos han sido notas esenciales de las muestras de violencia. Con todo, lo que asoma como nota *sui generis* de nuestros días es que se ha eliminado esa excepcionalidad convirtiendo a los actos violentos en actos inmediatos, ahora normales, a los cuales se puede recurrir ya no como castigo o regulación del orden entre los hombres y las comunidades; sino como una necesidad generaliza: como puede ser la exclusión que va de la excepcionalidad del exiliado en la historia a la expansión del migrante global, transfrontera de nuestros días.

Un acto violento se produce, se padece, pero también se transmite y comparte en un aquí y ahora que no conoce de lugares o tiempos remotos; con lo cual la atención de la razón ante la profusión de actos violentos y la indignación moral, es decir, la capacidad ética y moral frente a la violencia se va desgastando por la continuidad e ininterrupción. La normalización de la violencia no solo viene de su frecuencia, sino de la fatiga. La violencia no es entonces únicamente totalitaria porque use todos los medios, porque disponga de todos los dispositivos al alcance, ni porque abarque a la totalidad de los hombres en todo el globo planetario, sino porque se extiende y abarca la totalidad de la existencia humana.<sup>6</sup>

Así del exilio, el destierro y la violencia que en ellos se conjuga desde las instituciones judiciales, políticas y culturales. Por ello nuestra necesidad de contarles la historia del exilio para que juntos veamos que la exclusión e indiferencia sobre ciertos grupos migrantes tiene que ver más con la otra historia que nos han contado: la del individualismo, el egoísmo y la comodidad que cada uno debe preservar.

Hemos de cuestionar, entonces, ¿si es posible alguna comunidad que al conformarse no advierta desde su propia configuración positiva, aquella que arraiga, la figura del exilio? Un mínimo esbozo por la historia muestra que desde la *polis* o ciudad Estado griega ninguna comunidad política ha sido ajena a la institución del exilio. La República romana, el Imperio, el derecho canónico medieval, la *Lex Visigothorum*, el derecho germánico y el Estado moderno advierten, consolidan y agencian la violencia simbólica y material que el exilio como figura jurídico-política permite.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup>. Véase Nicol, Eduardo. El porvenir de la filosofía. México, 1972, p. 50.

<sup>5</sup>. Cf. Girard, René. La violencia y lo sagrado. Barcelona, 1983.

<sup>6</sup>. Véase Agamben, Giorgio. Che cos'è un dispositivo? Roma, 2006.

<sup>7</sup>. El exilio español republicano de 1939 no puede considerarse como un fenómeno privativo español, pues en él se asoman las furias de un Estado-nación moderno que ejerció frontal e ininterrumpidamente la violencia política contra el *bando* exiliado: abandonados, *banidos* del poder, del Estado, en fin, de la ley de su nación. Una revisión mínima podrá atestiguar que el *castigo* del exilio no se detiene con el desplazamiento, sino que además opera con las prácticas más añejas y pre-estatales modernas que el derecho medieval español contemplaba: perdones condicionados (si los había), multas impagables en caso de pretender regreso alguno, deshora de los familiares, enajenación de bienes, destrucción de viviendas, etcétera. (Véase el trabajo de recuperación de la memoria histórica por la Junta de Andalucía <[www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)> Sobre la relación del derecho pre-estatal medieval ir a Hinojosa, Eduardo. El elemento ger-

Considerado en principio por sus ventajas punitivas de aquel que ha delinquido contra la comunidad, el exilio será una figura signada por el *crimen* –el *delito* será privado; el crimen público, así como público será el castigo.<sup>8</sup> Aunque la puesta en acción de la ley y el castigo son siempre variantes de la idea que se tiene de comunidad y de los intereses del poder soberano, lo cierto es que el exilio evidencia la transformación de la comunidad: su acción, variación, idea e intereses políticos, jurídicos, culturales y sociales se concentran signando la exclusión y, en esta, sus formas. Por ello es característico que dentro del derecho romano y su despliegue histórico, la institución del exilio (*exulatio* o *expellere*) se puntualice, atenúe y diversifique como condena judicial o legítimo ejercicio de un mandatario contra un individuo o grupo de individuos. La privación forzada de la ciudadanía (identidad simbólica) y la privación de la residencia (condición material de posibilidad del entramado vital de todo individuo) evidencia en su intensidad devastadora, ya de por sí, formas de violencia diversas en donde el movimiento forzado para desterrar es la noción más visible (que acerca al exiliado a otras figuras de los desplazados: migrantes, expatriados, apátridas, etcétera), pero también la que apenas nos permite presuponer los estragos cualitativos de esta violencia.

Al ser excluido de la comunidad era sabido que el exiliado solo podría encontrar asilo, y en ello *paz* –si eso puede hallarse después de ser despojado de la honra, la casa, la familia, los bienes y la comunidad política– en el templo de Zeus, *Zeus Likaios*, dios supremo y patrono de los exiliados, auxiliar de los desprotegidos y dejados a merced de los hombres.<sup>9</sup> De tal manera, reconocido por todos como criminal y perturbador de la paz común en el mundo humano, la condena para el exiliado no sería, a su vez, menos perturbadora: la finalidad sería que el exiliado no encontrase jamás, entre aquellos a los que había traicionado, la paz en vida y que su existencia discurriese con el temor de ser ejecutado impunemente por la mano de cualquiera que así lo deseara. Vertido a un orden sombrío, despojado de todo derecho humano, convertido, descualificado y devenido un ser antropomorfo, en el exiliado laten los fantásticos precedentes de licántropos y entes invisibles a los que se les ha de dar caza así como muerte sin piedad.

Con todo, lo cierto es que en el exiliado acontecería la otra no menos fantástica transformación: se dice que al entrar al santuario de Zeus, el exiliado, el perseguido, por sus antes pares en la comunidad política, perdía su sombra;<sup>10</sup> esto sin tanta poesía quiere decir que se volvía invisible a los ojos de sus perseguidores o posibles ejecutores; protección última y única alternativa esta la de desaparecer de la mirada punitiva. Entrar al templo de asilo del patrono de los exiliados sería estar ahí en donde nadie puede hacerle daño y es posible encontrar una comunidad, distinta y distante como es

---

mánico en el derecho español. Madrid, Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, 1915; así como De la Requera Valdelomar, Juan (comp.). Extracto [sic] de las leyes del Fuero Viejo de Castilla: con el primitivo Fuero de León, Asturias y Galicia: se añade el Fuero de Sepúlveda y los concedidos a Córdoba y Sevilla. Barcelona, 1846.

<sup>8</sup>. El quebrantamiento de la ley como fundamento de la comunidad política en su convivencia pacífica es a lo largo de la intrahistoria del exilio el motor que acciona el castigo. Una nominación dentro del derecho germánico y en el derecho pre-estatal español da la pauta para una interpretación dual: *friedlos*, es decir, el-inquieto, el sin-paz será otra manera de decir exiliado. Es comprensible que aquel que ha hecho perder la paz de la comunidad pierda el mismo la paz de su existencia, retirarle el reconocimiento legítimo que otorga la ley (ciudadanía y protección) pero también vivir en el estado latente de *a merced de*. Al sin-paz cualquiera le podrá dar muerte sin repercusiones penales, esto se acentuaba con el carácter público de la condena: bien en juicio público, bien en el *pregón* o divulgación del castigo en la plaza. El sin-paz o *pregonado* muestra el alcance del exilio en sus lindes antropológico cualitativas, esto es, la hondura de la violencia política. Véase Hinojosa, E. *idem*.

<sup>9</sup>. Véase Gernet, Louis. *Recherches sur le développement de la pensée juridique et morale en Grèce: étude sémantique*. París, 2001.

<sup>10</sup>. Cf. Benveniste, Émile. *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid, 1983; Gernet, Louis. *Antropología de la Grecia Antigua*. Barcelona, 1984.

lo divino de lo humano (mínimo, pero total, consuelo para aquel que lo ha perdido todo, para quien le han quitado todo, hasta su individualidad construida a base de narraciones, mitos y participación en la comunidad); el *ser en fuga* (condición del exiliado que da la espalda: *phygé*) devendrá una ausencia mundana, una singularidad hondamente vulnerada que pierde su sombra al entrar al templo. Habría que pensar un momento de qué grado sería el asunto del exilio para tener por patrono al más grande de los dioses, y de qué orden sería el temor como para que la única alternativa fuera la invisibilidad como última opción.

Poco a poco y a medida que somos capaces de comprender la intensidad del castigo que alberga el exilio, nos es posible comprender que la desterritorialización aunque el factor más evidente del exilio no es el más esencial para comprender la activación del violento dispositivo encargado de desarticular las formas de ser creadas en comunidad.

El exiliado: fantasma, prófugo invisible, muerto-viviente, hombre-lobo, porque se trata de la producción fantástica, contrarracional de la fuerza y su exceso, de la violencia y su poder, que *echa*, expele a su suerte al individuo, porque lo deja en manos de su fortuna, de lo divino (*consacratio*), errante en busca de santuario (*asylum*) al no ser más ni energía primera de la vida pujante ni la sorprendente formación racional (vida política). Así se gestó la idea de la bestia errante que gruñe palabras humanas, predador perverso que gusta dar muerte a los hombres con alevosía; enemigo no solamente de la comunidad sino de la humanidad; irreconocible como muerto, animal o humano: zombi, espectro, licántropo... Por ello, condenado a temer, el exiliado ingresa al dominio de lo temeroso. El temor a ser asesinado impunemente hace sitio para cualquier acción inesperada. Sin saber qué esperar de él, del exiliado, desterrado, criminal condenado, no ha de extrañar que se convirtiera en una figura temerosa (pavorosa, a la par que fascinante) que vivencia la indeterminada zona de la amenaza.

Encontramos, así, que la exclusión (exiliada o migratoria) funge como dispositivo en la conformación de la comunidad a partir de la cual ella misma se consolida, esto es, una comunidad política se forma a partir de la exclusión, en donde lo excluido es la vida natural, o a lo menos es lo que se aparenta. Retómese lo que Agamben señala de manera muy puntual, en la problemática que existe al asociar las formas del exilio con los “derechos del hombre”, para él, hoy día es necesario cuestionar esa asociación que suele establecerse. Al respecto, mencionaba Eduardo Nicol en 1989:

Salvo en una forma incalculable, el mundo no puede volverse un régimen de pequeñas comunidades. Estas comunidades no son los Estados, sino las que se constituyen dentro de los Estados, las que hoy día están gestionadas, aunque los Estados sean pequeños. La proximidad excesiva produce el aislamiento, favorece el anonimato; la densidad impide la resonancia. En las comunidades densas y sin acústica, la voz personal se pierde; no la captan las masas a las que no puede dirigirse, y solo puede hacer mella al azar en otros individuos aislados, y por esto también inoperantes. Este azar no teje vínculos.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Nicol, Eduardo. op., cit., pp. 328. Podrá apreciarse en una lectura superficial que la contemporaneidad de la obra nicoliana, ya que se encuentra en las discusiones más vivas al día de hoy sobre la *comunidad* que desarrollan las obras de Jean-Luc Nancy, Roberto Esposito, Antonio Negri y Giorgio Agamben. Un acervo de categorías aguardan a ser releídos sobre las pautas de: La comunidad que viene. La interrumpida. La posible. La multitud. La comunidad desobrada. Desde una idea de la expresión como disposición o inclinación.



La ligadura que encontramos entre los derechos del hombre con el orden del Estado-nación, muestra una paradoja que se refleja claramente en figuras marginales, pues “en la figura que hubiera tenido que encarnar por excelencia al hombre de los derechos —la del refugiado— marca en cambio, la crisis radical de este concepto”,<sup>12</sup> (la de hombre de derechos), del mismo modo se muestra en el exiliado. Pero ¿Cómo es que la comunidad que otorga derechos e identidad civil puede a su vez privarte de ellos, no es acaso que todo hombre es portador de derecho y en esa lógica todo aquel que no tenga derechos es porque no es hombre?

Lo que se presenta es que dentro del sistema de la Nación-Estado los derechos del hombre o derechos humanos no poseen tutela ni realidad jurídica, porque no se pueden considerar como derechos del ciudadano de un Estado, se vuelven marginales a dicho orden. Con ello ya encontramos una notable diferencia entre el nacer hombre natural, *zoé*, y el nacer hombre dentro de un Estado-nación que le legitima como ciudadano, *bíos*, vida política.<sup>13</sup> En los derechos humanos encontramos al mero nacimiento como fuente portadora de derecho, sin embargo la vida natural queda desvanecida y arraigada bajo la figura del ciudadano, en quien los derechos se conservan y se consolidan, la *desnuda vida* se vuelve de este modo el verdadero *cuero* del “*sujeto soberano*”.<sup>14</sup>

En este sentido se subraya la idea de que los derechos del hombre surgen de él en tanto que ciudadano, en palabras de Agamben “los derechos se atribuyen al hombre (o emanan de él) tan solo en la medida en que éste es el fundamento del concepto ciudadano, fundamento destinado a disiparse directamente en este último (es más: nunca tiene que salir a la luz como tal)”.<sup>15</sup> A pesar de que se trate de ocultar esa condición de la desnuda vida como fundamento de la soberanía, es en un acontecimiento único, la Primera Guerra Mundial, donde “hacen de la vida natural el lugar por excelencia de la vida soberana”<sup>16</sup>. En este punto se vuelve importante retomar y enfatizar la proposición que menciona Agamben de *tierra y sangre*, este conjunto que se apelaba desde el derecho romano y servía para identificar la ciudadanía de un determinado individuo, *ius soli* (el nacimiento en un determinado territorio) y *ius sanguinis* (el nacimiento de padres ciudadanos).<sup>17</sup>

Sin embargo esto se transforma en algo negativo cuando lo único que determina la ciudadanía es la sangre y el nacimiento en ciertos límites, ejemplo Alemania, pues todo aquel que no cumpliera con alguno de los dos atributos sería excluido de todo derecho en determinado territorio y si se lleva al extremo al no ser ciudadano ni hombre de derechos, se amenazaba con la vida, que sin la legitimidad del Estado se veía desprovista de todo valor jurídico-político. El ciudadano nombra la vida como origen de soberanía e indica los miembros de la misma. A partir de aquí se comienza a preguntar qué hombre era ciudadano y qué hombre no, así como quién es alemán, francés...

El problema es que si esa comunidad política excluye y priva de los derechos civiles, como ocurre con el exiliado, con lo único que se queda es con los derechos naturales que no son de validez jurídica-política ante el Estado-nación, y, a la par, no pueden ser defendidos porque pertenecen a la vida desnuda que remiten más a una compasión y solidaridad, en ese caso el exiliado ocupa un

---

<sup>12</sup> Agamben, Giorgio. «Política del exilio». Revista Archipiélago. núm. XXVI-XXVII, 1996, p.42.

<sup>13</sup> Piénsese en una distinción entre un nacer legítimo y por decirlo así un nacer desprovisto de todo cuidado y protección jurídica.

<sup>14</sup> Véase Agamben, G. Política del..., *op. cit.*, p.42.

<sup>15</sup> *Idem.*

<sup>16</sup> *Ibid.*, p.45.

<sup>17</sup> Cf. Agamben, G. Política del..., *op. cit.*

puesto en el que no es ni un hombre legítimo ni un animal. Sin embargo recuérdese que el Estado u orden civil absorbe la vida natural, pero a la vez la excluye y trata de ocultarla, en cambio “el hombre de los derechos, representa la primera y única aparición real del hombre sin la máscara del ciudadano que constantemente le encubre”.<sup>18</sup>

Pero preguntamos ¿cómo es que una comunidad puede otorgar identidad civil y a su vez devastarla? Intentando responder la pregunta recordemos, según lo visto, que el exilio refiere a la expulsión forzosa de alguien de un determinado ordenamiento jurídico-político. Durante la Primera Guerra Mundial surge la introducción de normas que permiten la desnaturalización y la desnacionalización de sus propios ciudadanos, a partir de esto se puede ver cómo se corroe el vínculo que se había mantenido entre el nacimiento y el Estado-nación,<sup>19</sup> las Naciones-Estado marcan una separación entre una vida auténtica y una vida desnuda desprovista de todo valor político al separar los derechos humanos de los derechos del ciudadano. Así el acto de exclusión se vuelve, a partir de la desnacionalización y la desnaturalización, una violencia legítima y legal, dejando en claro que “la fuerza y la violencia son probablemente técnicas eficaces de control social y de persuasión cuando disfrutan de un completo apoyo popular”.<sup>20</sup>

Aquel que es exiliado se vuelve la excepción, un caso individual que queda excluido de la norma general y mantiene esa relación a manera de *abandono*, es decir, “la norma se aplica a la excepción *desaplicándose*, retirándose de ella. [...] (El banido, el desterrado, el exiliado), no solo está excluido de la ley, sino que ésta se mantiene en relación con él *ab-bandonandolo*”.<sup>21</sup> ¿Está dentro o fuera del ordenamiento? Con esto encontramos que “el exilio no es una simple relación jurídico-política marginal, sino la figura que la vida humana adopta en el Estado de excepción, *es la figura de la vida en su inmediata y originaria relación con el poder soberano*”.<sup>22</sup>

Comprender de manera clara la figura del exiliado en relación al sistema de lo que hoy se conoce como el Estado-Nación moderno es más problemático de lo que parece, porque dicho sistema se encuentra sumergido en un orden cuya conformación se da a partir de la exclusión, con todo, nos preguntamos si es posible pensar en una comunidad que no sea excluyente, pues el exiliado no solo es una figura marginal sino que representa una condición propia del Estado de excepción,<sup>23</sup> lo cual nos da cabida a la reflexión de nuevas formas de ser en común.

El exilio es un acontecimiento único de la comunidad porque surge de la tensión entre el estar y no estar dentro de lo común. Encontramos por ejemplo que en el criterio jurídico-político se ejecuta como dispositivo de exclusión forzada y como violencia directa sobre un individuo singular el cual al ser excluido es privado de toda participación política para con esa comunidad. Con lo dicho

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p.45

<sup>19</sup> Dicha norma parece ser aplicada a todo aquel que en ese momento era considerado como originario de territorio enemigo y por lo tanto era una supuesta amenaza por la posibilidad de que aquel que no era originario cometiera actos antinacionales, que perjudicasen el orden y el bienestar de aquella nación en la que no pertenecían, pues no tenían un vínculo directo ni por la tierra ni por la sangre o en su defecto por ninguno de los dos, también se les podía aplicar dicha norma por el simple hecho de ser considerados indignos de una determinada ciudadanía, piénsese en la supuesta superioridad de razas y de clases sociales.

<sup>20</sup> Arendt, Hannah. *Sobre la violencia*. Madrid, 2006, p.32.

<sup>21</sup> Agamben, G. *Política del...* *op. cit.*, p. 47. El contenido en paréntesis es nuestro.

<sup>22</sup> *Ibid.* p.48.

<sup>23</sup> Sobre este tema no se profundizará aquí, para ello se recomienda ver Agamben, Giorgio. *Homo sacer I: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, 2010.

podemos aseverar que la figura del exiliado muestra una ligadura directa que nos permite realizar cuestionamientos del espacio político moderno.

Así, más como un horizonte, hablar del exilio permite articular diferentes experiencias humanas de épocas distintas y distantes para reconstruir un proceso a largo plazo: el problema es que el exilio se articuló como una forma legítima y legal en la comunidad en Occidente, cuya finalidad era generar al *ser-sin-paz*: la pública desarticulación integral de los individuos que no solo privan de los derechos de participación política y social, que no solo interdicen el beber agua y encender fuego en ciertos límites territoriales, que no solo destruyen la memoria del individuo en la comunidad al enajenar bienes y destruir la casa con la participación de los pares como una obligación civil, o al condenar al olvido (*damnatio memoriae*) al exiliado; sino que el rasgo fundamental de ese *dispositivo* —apenas por debajo de la pena capital— destinado a sucumbir la manera de estar dispuesto en el mundo, impulsado con y en relación hacia él; antes que todo se trata del dispositivo encargado de mantener al condenado en la inquietud del existir, a dejarlo, sí, precisamente, sin paz y a darle el único refugio posible: el de la invisibilidad.

Reflexionamos en estas cosas, cuando hemos llegado al borde de nuestra historia, y cuando en dicho borde son cada vez más las dinámicas globales las que nos orillan al desplazamiento en nuestra realidad, y no quiero decir solamente territorial en muchos casos, sino existencial, cuando lo que se ensancha es precisamente la inquietud misma. Quizá sea también por ello que la vía errónea haya sido, sobre todo en el siglo xx, comenzar a poetizar sobre el exilio sin tomar en cuenta la gravedad de sus factores y el alcance de sus procesos en la historia. Aunque es cierto que la cercanía del castigo del exilio con muchas de las experiencias contemporáneas es la alteración de las disposiciones, la exclusión y las violencias que albergan.

Es de tal manera que hay una idea de comunidad que necesita ser repensada, de verdad que profundamente, si lo que al final queda son los remanentes y la devastación que antes fueron experiencias particulares, pero que son experiencias colectivas. Debemos comenzar a pensar en las sombras, en las sombras de la comunidad, en las zonas sombrías de nuestra historia, de nuestra realidad singular y compartida, colmadas de experiencias marginadas; deberemos, sí, comenzar a dialogar en voz alta con la memoria de lo que también hemos sido y no queremos atender; tal vez sea posible en ese comienzo que muchas de las cosas que hacemos y sabemos hoy día no sean las adecuadas si los barcos, los trenes, los autobuses van repletos de mujeres, niños y hombres transfrontera, si las comunidades políticas pierden la gloria que provee la violencia y se evidencia la naturaleza de la violencia desglorificada: el ser a merced del otro, como ocurre en México, en el momento que escribimos estas líneas.

Así, podemos ver en el exiliado y el migrante algo que la idea de comunidad prevaleciente no nos permite: no se trata de un individuo, de un átomo resultante de lo abstracto de una descomposición, una figura simétrica tomada como origen y absoluta certeza de algo más grande y más importante que él mismo. En el migrante, por el contrario, resalta la singularidad expuesta.

Con todo, lo que nos ha interesado aquí es resaltar que esta *condición cualitativa* del exiliado y el migrante, es decir, de la exclusión, con el desarraigo y sus implicaciones que fueron trastocadas desde la total negatividad y negación que se propone en sus intensidades dejar sin tierra, sin lugar a alguno.

***Referencias bibliográficas:***

Agamben, Giorgio. »Política del exilio«. Revista Archipiélago. núm. xxvi-xxvii, 1996.

\_\_\_\_\_. Che cos'è un dispositivo? Roma, 2006.

\_\_\_\_\_. Homo sacer I: El poder soberano y la nuda vida. Valencia, 2010.

Arendt, Hannah. Sobre la violencia. Madrid, 2006, p.32.

Baudrillard, Jean. Morin, Edgar. La violencia del mundo. Barcelona, 2004.

Benveniste, Émile. Vocabulario de las instituciones indoeuropeas. Madrid, 1983.

De la Requera Valdelomar, Juan (comp.). Extracto [sic] de las leyes del Fuero Viejo de Castilla: con el primitivo Fuero de León, Asturias y Galicia: se añade el Fuero de Sepúlveda y los concedidos a Córdoba y Sevilla. Barcelona, 1846.

George Steiner, Francis. Extraterritorial: Papers on Literature and the Language Revolution. Londres, 1975.

Gernet, Louis. Antropología de la Grecia Antigua. Barcelona, 1984.

\_\_\_\_\_. Recherches sur le développement de la pensée juridique et morale en Grèce: étude sémantique. París, 2001.

Girard, René. La violencia y lo sagrado. Barcelona, 1983.

Nicol, Eduardo. El porvenir de la filosofía. México, 1972.

Recuperación de la memoria histórica por la Junta de Andalucía <[www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)> Hinojosa, Eduardo. El elemento germánico en el derecho español. Madrid, 1915.

Wadie Säid, Edward. Reflexiones sobre el exilio. Barcelona, 2005.



## **Simposio 079 ESPACIOS PERIFÉRICOS Y GRUPOS SUBALTERNOS EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA, SIGLOS XVI AL XIX**

### ***COORDINADOR:***

---

**David Navarrete G.**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

### ***RESUMEN:***

---

Es conocido el impacto global que tuvo la producción de plata en Iberoamérica, al circular ésta por todo el planeta en los siglos XVIII y XIX. A la vez tuvo importantes y diversos efectos sociales y económicos en las regiones productoras de los metales preciosos. Este simposio busca generar un espacio de encuentro y reflexión comparativa sobre el desarrollo histórico de distintos centros mineros en Iberoamérica del siglo XVI a mediados del XIX, enfatizando aspectos relacionados con su estructura y transformaciones económicas y sociales. Los trabajos que se presentarán enfatizarán las características específicas de las regiones estudiadas, pero a la vez deberán abordar aspectos transversales que permitan apreciar elementos comunes sobre el efecto de la industria extractiva en los diversos grupos que conformaron las sociedades mineras, de preferencia los grupos subalternos, que pese a ser mayoritarios no dejan el mismo tipo ni abundancia de registros históricos que las élites sociales.

### ***El potencial ignorado de los pequeños y medianos mineros de Guanajuato en el siglo XVIII***

**Margarita Villalba Bustamante (R)**

Université Paris I - Panthéon-Sorbonne, Francia

La historiografía sobre la industria minera mexicana ha dado muy poco espacio al estudio de los pequeños y medianos empresarios mineros de la época virreinal, cuya existencia se conoce sólo por estimaciones globales sobre su número y la producción global de sus minas. No obstante, son innumerables las fuentes que revelan que lograron descubrir fondos metálicos y desarrollar una actividad sistemática por periodos más o menos largos, teniendo, así, acceso a la pequeña propiedad minera y metalúrgica; practicar simultáneamente el comercio y/o la agricultura a pequeña escala; financiar a otros mineros mediante minicréditos que en ciertas circunstancias parecen haber constituido un apoyo financiero importante; incorporarse en ciertos casos a espacios políticos que les permitieron consolidar su posición e incluso crear ciertas redes de poder. Todo esto en un contexto económico, social y político que implicó fuertes obstáculos a su actividad, debido principalmente al interés prioritario del Estado español por promover la gran industria minera a la que consagró buena parte de sus proyectos económicos en detrimento de la pequeña y mediana minería. Así, nuestro objetivo es analizar la trayectoria de algunos pequeños y medianos mineros para, por un lado, definir cuáles fueron los principales problemas estructurales a los que se enfrentaron. Y, por el otro, explicar los mecanismos o estrategias que desarrollaron para mantenerse como productores de metales con amplio dinamismo local y regional, y en menor medida internacional.

### ***Comerciantes indianos e incautaciones de remesas: las libranzas ultramarinas de Carlos V***

**Sergio Sardone (R)**

Università "L. Bocconi" - Milano, Italia

Para sufragar los grandes costes de sus campañas militares en Europa y en Mediterráneo, el emperador Carlos V recurrió varias veces, durante su reinado, a requisas —o secuestros— de las remesas de oro, plata y perlas de particulares procedentes de América. Desde los comienzos de la actuación de esta medida financiera, se concedió a las víctimas de las incautaciones la posibilidad de recibir el desembolso de sus créditos, con los intereses previstos, directamente en América, a través de las cajas reales indianas. Esta posibilidad se hizo masiva sobre todos a mitad de la década de 1530, debido a las grandes y seguidas requisas. Con este artículo se quiere ilustrar la política de las incautaciones de las remesas según un enfoque indiano, proporcionando el número y la entidad

–particular y general– de todas las libranzas carolinas situadas en ultramar relacionadas con los secuestros carolinos. Este estudio permitiría, además, dibujar un mapa de las provincias indianas en que tratantes y mercaderes habían establecidos sus redes y negocios. Las fuentes documentarias utilizadas, conservadas en el Archivo General de Indias y en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, están constituidas, principalmente, por el “Libro de libranzas” del Consejo de Indias, conteniente las reales cédulas ordenantes los pagos ultramarinos, y por algunos protocolos notariales signados para el cobro de algunos créditos.

***Kacjhas trapiches: ¿actividad popular de fin de semana o economía popular?  
Potosí en el siglo XVIII***

**Rossana Barragán (R)**

Instituto de Historia Social - Amsterdam, Países Bajos

Este trabajo busca revisar el tema de los kajchas o “ladrones de mineral” que trabajaban en estrecha articulación con ingenios rudimentarios llamados trapiches. Se sostiene que este sistema de trabajo estuvo articulado al sistema del trabajo obligatorio o mita minera pero también al trabajo libre, lo que implica una complejidad en el sistema de la mano de obra mucho mayor de la que nos imaginamos. Parte importante es analizar también quiénes eran los kajchas y quiénes eran los trapicheros, la magnitud de la producción que tenían y su relación con los mineros y azogueros tradicionales. Se sostiene que en lugar de hablar de una actividad popular de fin de semana se debe reconocer que estamos frente a la emergencia de una economía popular.

***Trabajadores y técnicas mineras andinas en las fiebres del oro del mundo en el  
siglo XIX***

**Inés Herrera (R)**

Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Los hallazgos de oro de aluvión en Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda y otros lugares durante el siglo XIX atrajo a muchos aventureros, entre ellos, a migrantes de Sudamérica con conocimientos de labores mineras y manejo de técnicas antiguas de explotación y refinación de minerales de oro, tanto de placeres como de minas subterráneas. Una de las técnicas que introdujeron en estos lugares fue la molienda y beneficio de minerales duros en un pequeño molino artesanal que fue denominado molino chileno, chilean mill, chilian mill, quartz mill y otros nombres, probablemente por el origen de quienes pusieron en práctica esta técnica. Es mi interés en esta ponencia mostrar la emigración de chilenos a estos centros mineros en el siglo XIX y cómo esta técnica se adaptó en estos lugares y más tarde pasó a industrializarse por grandes fábricas de equipos mineros. Esta investigación está en etapa inicial de búsqueda de información al respecto. Partimos de la idea de que el molino chileno de minerales es un aporte tecnológico de la minería andina al mun-



do, sin embargo, esta propuesta hay que matizarla y profundizar su estudio porque este artefacto utiliza también en la molienda el procedimiento mexicano de beneficio de metales preciosos con mercurio conjuntando, así, dos aportes americanos. Es importante también destacar que en forma paralela se usaron en estas regiones auríferas procesos de refinación de origen mexicano.

### ***Anatomia de uma região mineradora: Minas Gerais, Brasil, século XIX***

**Débora Bendocchi Alves (R)**

Instituto de História Ibérica e Latino-Americana, Universidade de Colônia, Alemania

Partindo dos relatos de Ernst Hasenclever sobre sua visita a mina de ouro de Gongo Soco, em 1839, e de Richard Burton, em 1867, procuro compreender o sistema de trabalho implementado pelas empresas britânicas de mineração de ouro em Minas Gerais, sobretudo na segunda metade do século XIX, e o impacto que a exploração aurífera teve no mercado de trabalho, na produção de gêneros alimentícios e, se possível, no meio ambiente em âmbito local e regional. Em relação ao sistema de trabalho, nosso objetivo é mostrar os arranjos desenvolvidos pelas empresas inglesas no Brasil para contornar as leis anti-escravidão outorgadas pela Grã-Bretanha para poderem continuar a empregar a mão de obra escrava em suas minas. Além disso, sabemos, através de outros relatos de europeus e estudos recentes, que os homens livres da região, nacionais e pobres, não dependiam exclusivamente da venda da sua força de trabalho às mineradoras. Para eles, o trabalho nas minas era complementar ao agrário. Como as empresas mineradoras eram responsáveis pela alimentação de grande contingente de trabalhadores, de seus familiares e mesmo dos administradores, essas dependiam muitíssimo do mercado local. Nos interessa aqui verificar as transformações ocorridas social e economicamente na região já que as comunidades viviam, se não diretamente, indiretamente envolvidas e dependentes da exploração aurífera. Dentro de uma perspectiva mais global, seria importante também refletir sobre a formação de redes internacionais de transmissão de conhecimento tecnológico através das transferências de superintendentes, mineiros e capitães ingleses que levavam consigo, de uma mina à outra e de um país ao outro, suas experiências e vivências.

### ***Auge y ocaso de la primera sociedad minera de América. Santo Domingo, 1503-1530***

**Francesco D'Esposito (R)**

Universidad degli studi "G. D'Annunzio", Italia

**Pieter Jacobs (R)**

Universidad de Nimega, Países Bajos

Con la llegada en 1502 de alrededor de 2500 españoles bajo el comando de Nicolás de Ovando termina en La Española la época de los experimentos colombinos y empieza la construcción de la primera sociedad colonial del Nuevo Mundo, cuyo objetivo es la búsqueda y explotación

de oro. Las autoridades reglamentan minuciosamente las actividades de extracción, fundición y circulación del preciado metal. La afluencia de los inmigrantes, procedentes sobre todo de Andalucía, es masiva hasta el 1510, cuando la producción aurífera de La Española llega a su cumbre. La industria minera está apoyada totalmente sobre los hombros de los suaves taínos quienes, por el durísimo trabajo y las enfermedades, se extinguen rápidamente. Con la mano de obra taína se disminuye también la producción aurífera, que en la segunda década del siglo está superada por la de Puerto Rico y Cuba. A partir de los años veinte la producción casi termina y la sociedad minera de La Española evoluciona en una sociedad agropecuaria, dirigida por una élite de terratenientes y burócratas.

***La participación indígena en la economía minera del México colonial: Real del Monte en la segunda mitad del siglo XVIII***

**David Navarrete G. (R)**  
CIESAS , México

Esta ponencia trata sobre la participación de los indígenas en la minería novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII. Se examinan las distintas actividades económicas en las que intervino la población indígena de Real del Monte, un importante centro productor de plata del centro de México en dicha época. Uno de los propósitos de la investigación en curso de la que se desprende esta ponencia es ampliar nuestro conocimiento sobre los agentes sociales que participaron en el notable desempeño de la minería de plata de esta zona y, en general, de la industria de los metales preciosos en el México borbónico. Se han estudiado más y conocemos mejor a los grandes empresarios mineros españoles y criollos, así como la historia de sus negociaciones mineras; mucho menos conocidos son los sectores sociales medios y bajos y, al interior de éstos, la población indígena, comúnmente asociada con la figura de mano de obra no calificada y con el peldaño inferior de la pirámide social. Esta ponencia refleja mi propósito de examinar la sociedad de un pueblo minero desde abajo para estar en posibilidad de contrastar, enriquecer y ampliar las visiones dominantes derivadas de los estudios focalizados en su élite económica ¿Cuántos indios había en Real del Monte? ¿De dónde procedían? ¿Qué actividades productivas realizaban? ¿Cuál fue su aporte a la economía local?

***Los actores de reparto. Administradores mineros y distribuidores de insumos en la minería***

**Alma Parra (R)**  
Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Buena parte de la historiografía minera reconoce que los grandes empresarios mineros definieron las grandes tendencias del desarrollo de la minería novohispana y del período independiente. Sin

embargo, reconoce también que existen diferencias importantes en las formas como estas tendencias impactaron en las diferentes regiones mineras de México. Esto se debió en parte a la forma como los grandes empresarios operaron en las distintas regiones, pero también a su relación con grupos medios y pequeños que imprimieron características especiales a las formas de organización minera local. La ponencia que aquí se propone tiene como objeto indagar sobre un grupo particular de actores secundarios detrás de las grandes empresas, los administradores de minas y los comerciantes de insumos para la minería y el papel que jugaron en las formas de organización de la minería de Guanajuato. A raíz de la independencia se dieron cambios que permitieron una diversificación de actores ligados a la administración de minas y con ello de “estilos” de organización y de abastecimiento de los insumos básicos a las minas. Sin separarse de la tarea básica de cuidar el patrimonio minero de las élites, ensancharon un grupo medio de personajes ligados con la minería local a través de su vinculación directa como inversionistas menores en las minas y como controladores de las redes de distribución de insumos e incluso tecnología.

### ***Minería y acuñación: Los comerciantes de Chile a fines del siglo XVIII***

**Jaime J. Lacueva Muñoz (R)**

Universidad Autónoma de Chile

**Ara I. Murillo Gordón (R)**

Universidad Autónoma de Chile

A mediados del siglo XVIII el panorama de la economía chilena empezó a cambiar, dejando atrás una etapa caracterizada casi exclusivamente por la actividad agroganadera. Por una parte, las primeras acuñaciones de la Casa de la Moneda en 1749 y, por otra, la promulgación del Reglamento de Libre Comercio de 1778 ayudaron a estimular la economía chilena, de manera que en el último cuarto del siglo la producción minera se elevó significativamente y se estableció un circuito comercial con Buenos Aires y Cádiz que permitió superar la dependencia mercantil con respecto al Callao y a los grandes comerciantes limeños. Esta ponencia aborda las actividades de los empresarios implicados en la acuñación de plata y oro en la ceca de Santiago, quienes controlaron la circulación monetaria en Chile durante las últimas cuatro décadas del periodo colonial. En un momento en que Chile comenzaba a abrirse a los mercados exteriores gracias al aumento de las exportaciones de trigo a Perú y, sobre todo, de cobre a España y otros destinos de Europa y Norteamérica, controlar del volumen del stock de moneda circulante otorgaba a los empresarios que acaparaban la acuñación un posición de ventaja para influir decisivamente sobre el precio de las mercancías y, en definitiva, sobre la marcha general de la economía. Se trata de una situación común a otros espacios americanos: la actividad de crédito y avío a la producción minera facilitaba a los empresarios del comercio el acaparamiento de los metales y, en definitiva, el control del stock monetario y del capital financiero. No obstante, en el caso chileno, el análisis de los procesos de cambio histórico durante las décadas previas a la Independencia resulta especialmente interesante, ya que se producen importantes transformaciones en la estructura socioeconómica que sientan las bases del espectacular desarrollo del sector exportador y de la adaptación o renovación de las élites coloniales al nuevo escenario independiente. De hecho, comienza a configurarse en esa etapa

una sólida y cerrada oligarquía que, a partir de entonces, acapararía los beneficios del crecimiento económico y dominaría la vida política de la naciente república.

***Plata y sociedad local: reales de minas pequeños en la Nueva España Siglos XVI-XVIII. Entre lo rural y lo urbano***

**Brígida von Mentz (R)**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México

En esta ponencia se pretende caracterizar la variada y compleja población de algunos reales de minas en la Nueva España ubicados en zonas montañosas y relativamente marginadas de las grandes rutas comerciales, pero que, durante los tres siglos que se analizan, no dejaron de producir plata. Se describirán en la primera parte los orígenes de los reales mineros, las formas de vida de la población nativa que existía y la llegada de distintos grupos sociales muy heterogéneos a partir del descubrimiento de ricas minas de plata. Se analizará después en especial la población que a lo largo del tiempo vivió permanentemente en la zona, sus características económicas y culturales sumamente divergentes, sus variadas actividades productivas, ingresos y formas de consumo. También se observarán sus prácticas comerciales y religiosas, así como la profunda desigualdad entre los distintos grupos sociales; el comercio con la plata producida, el trueque y contrabando con plata no quintada y los contrastes entre lo rural y lo ciudadano serán, finalmente, los temas que se abordarán en la última sección de la ponencia.

***Coacción y mercado de trabajo en las minas del San Luis del Potosí novohispano del siglo XVII***

**Ramón Alejandro Montoya (R)**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

El real de mina de San Luis Potosí fue fundado formalmente en el año de 1592, en los estertores de la llamada Guerra Chichimeca y en una época en la que se intentaba llevar a cabo una reconfiguración de la frontera norte de la Nueva España. Desde sus inicios, la industria minera, a pesar de no depender del abasto de mercurio como sucedió con otros centros productores de plata como Zacatecas y Guanajuato, se enfrentó a un escenario de inestabilidad y escases de mano de obra. Los empresarios mineros para intentar solucionar el problema medular de hacer concurrir operarios, llevaron a cabo una serie de estrategias para aprovisionar a las minas de gente de labor de manera voluntaria y a la fuerza. Ante la realidad de que las minas potosinas estaban ubicadas en un territorio sin población sedentaria ni urbanizada, el primer intento para obtener fuerza laboral fue, precisamente, convertir a los remanentes de la población nómada en mano de obra cautiva al trabajo de las minas a la par que empezó a funcionar una dinámica estrategia de contratación de mano de obra indígena proveniente de la Provincia del gran Michoacán y de los valles centrales del

Altiplano novohispano. Por medio del accionar profesional de “enganchadores” y “sonsacadores”, los mineros potosinos intentaron mantener sus feudos trabajando a la par que desarrollaron medidas para retener las nóminas de sus operarios por medio del endeudamiento, la concesión del “partido” o pago en especie por el trabajo e incluso mediante prácticas consideradas desleales, como el “robo” de trabajadores entre los mismos empresarios. Ante un panorama de mucho oro y poca gente, muchas voces provenientes del gremio de mineros, se dirigieron a la Corona para solicitar el envío de esclavos africanos a trabajar en las minas y en las haciendas de beneficio del pueblo minero de San Luis. Por buena parte del siglo XVII, el abasto de mano de obra se conservaría como la principal preocupación de la actividad minera, así como de la dinámica del crecimiento del poblado. Con estos presupuestos, el presente trabajo explora los mecanismos, estrategias e iniciativas que los empresarios mineros llevaron a cabo para procurarse la concurrencia y asegurar la permanencia productiva de mano de obra. En base al nutrido cuerpo documental de la antigua Alcaldía Mayor de San Luis Potosí y de la Agencia de la Minería, el trabajo reconstruye las condiciones de reclutamiento, contratación, retribución y sujeción forzada de los operarios al trabajo de las minas del Cerro de San Pedro, corazón del distrito minero de San Luis Potosí. Una parte complementaria del estudio se enfocará en reconstruir la dinámica del trabajo libre y forzado en las haciendas de beneficio por fuego, que fue el método empleado en el procesamiento de los minerales serranos. La última parte del trabajo, reconstruye el trabajo minero a partir del protagonismo de los operarios mismos que a través de pleitos, denuncias y actos de resistencia, imprimieron su peculiar manera de trabajar y cobrar el salario en las minas potosinas que fueron la base económica de la consolidación de la población del real de minas-pueblo-ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII.



# **Simposio 081 SOBERANÍA, ESTADO Y NACIÓN: AMÉRICA LATINA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES, 1919–1946**

## ***COORDINADORES:***

---

**Fabián Herrera León**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

**Yannick Wehrli**

Université de Genève, Suiza

## ***RESUMEN:***

---

El simposio se propone reunir a investigadores interesados en el estudio de la participación de América Latina en la organización central del periodo de entreguerras, la Sociedad de Naciones. Con este propósito se consideran tres planos vinculantes de Análisis: el de soberanía, con un claro acento político (conflictividad intra y extraregional, defensa de la soberanía y de los principios jurídicos, seguridad colectiva, realismo político y no injerencia); el de perfilamiento del Estado social desde una perspectiva transnacional (cooperación multilateral, desarrollo y adopción de políticas sociales, laborales, sanitarias, culturales, económicas); y el de definición nacional (cuestiones fronterizas, minorías extranacionales, desplazamientos humanos).

# La cuestión de la dignidad nacional en el ingreso de México a la Sociedad de Naciones, 1919-1931

Itzel Toledo García  
University of Essex, Reino Unido

## **Resumen:**

El propósito de esta ponencia es analizar los factores que determinaron el tardío ingreso de México a la Sociedad de Naciones (SDN) entre 1919 y 1931: la cuestión de la dignidad nacional y el rechazo al artículo 21 del Pacto de la Sociedad que reconocía la doctrina Monroe. Otro factor, si bien no tan relevante, fue la falta de relaciones diplomáticas entre México e Inglaterra hasta 1925. Estudiar estos factores permite entender la política exterior de México durante los años veinte, misma que pasó de una actitud estática a una pragmática.

**Palabras clave:** dignidad nacional; doctrina Monroe; reconocimiento

## **Introducción<sup>1</sup>**

En septiembre de 1931 México ingresó a la Sociedad de las Naciones (SDN) después de no haber recibido invitación durante el proceso de su creación en 1919 a pesar de haberse mantenido neutral a lo largo de la primera guerra mundial. El proceso de ingreso a esta institución tuvo varios momentos de acercamiento y permitió al gobierno mexicano pasar de una política que podemos llamar estática guiada por la dignidad nacional a un pragmatismo en el que se defendería a nivel internacional los principios de la política exterior mexicana, que como señala Mario Ojeda Revah eran la no intervención, la autodeterminación y la seguridad colectiva.<sup>2</sup> Intenciones que compartía la Sociedad pues buscaba que todos los miembros respetaran la integridad territorial y la independencia política de cada uno de ellos, asegurar la seguridad colectiva, tratar crisis internacionales, establecer un orden técnico y económico, entre otras cuestiones.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> La investigación de archivo para esta ponencia la pude realizar gracias al Programa de Estancias Cortas de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la beca para estudios de posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

<sup>2</sup> Ojeda Revah, Mario. >>El frente diplomático. Defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones<<. Foro Internacional, 2006, vol. 46, no. 4 (186), pp. 762-763.

<sup>3</sup> Herrera León, Fabián. México en la Sociedad de Naciones: Modernización y Consolidación de una política exterior, 1931-1940. México, Tesis de doctorado –COLMEX, 2010, p. 40.



El ingreso de México a la SDN es un tema que nos permite entender una parte de la política exterior del México posrevolucionario que no ha sido foco de muchos estudios. Algunos diplomáticos como Manuel Tello compartieron su experiencia dentro de la institución, la labor de México dentro de la organización en los casos relativos a conflictos como la defensa de la España republicana, el conflicto por la invasión de Italia a Etiopía y otros conflictos han sido de interés para algunos estudiosos. El mayor aporte historiográfico sobre el ingreso de México a la Sociedad es el realizado por Fabián Herrera León quien se ha dedicado a mostrar el proceso histórico para la integración de México a la Sociedad así como sus actividades en la misma hasta su disolución en abril de 1946. Con ello este autor ha analizado la labor de varios diplomáticos mexicanos que tuvieron una importante labor en la creación de la política exterior mexicana como Alberto J. Pani, Alfonso Reyes y Genaro Estrada. Así, Herrera León ha traído a la mesa de discusión un tema que por mucho tiempo no se estudió, abriendo también distintas líneas de investigación. Por ejemplo se podría hacer un estudio comparativo entre la ausencia mexicana en la quinta conferencia panamericana en Santiago de Chile en 1923 y en la SDN en los años veinte<sup>4</sup> o se podría analizar las similitudes entre el ingreso de Alemania y México a la Sociedad.<sup>5</sup>

En esta ponencia tengo como propósito analizar dos factores que determinaron la opinión de los gobiernos mexicanos respecto al ingreso del país a la Sociedad entre 1919 y 1931, por un lado el de la dignidad nacional y por otro el rechazo al reconocimiento de la doctrina Monroe en el artículo 21 del Pacto de la Sociedad. Para ello hablaré de los distintos momentos que fueron acercando a México y la Sociedad, pasando así de la ausencia de una invitación durante el gobierno de Venustiano Carranza, a los primeros acercamientos entre la Sociedad y Álvaro Obregón, un primer contacto oficial con el ingreso a la Organización Internacional del Trabajo durante el mandato de Plutarco Elías Calles y finalmente mayores acercamientos administrativos a través de las decisiones de los presidentes Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio. Igualmente menciono el tema de la falta de relación diplomática entre México y Gran Bretaña pues si bien no fue un factor tan determinante como el de la dignidad nacional y la doctrina Monroe para el ingreso de México a la SDN también se mencionó por parte de la diplomacia mexicana.

### ***La creación de la Sociedad de Naciones y la inclusión de la doctrina Monroe***

En el marco del tratado de Versalles en enero de 1919 se ideó la redacción de un Pacto de la Sociedad de Naciones. En el boceto se invitó a los estados latinoamericanos a adherirse a la institución, pero no a México porque según el estadounidense David Hunter Miller una invitación a este país sería entendida como un reconocimiento diplomático a Carranza por parte de todos los gobiernos

---

<sup>4</sup> La falta de reconocimiento internacional también llevó a que en 1923 México no fuera invitado a la organización de la Quinta Conferencia Pan-Americana en Santiago de Chile, por lo que no atendió a la misma. Al rechazar la invitación a asistir el gobierno mexicano explicó que consideraba un acto de injusticia la actitud de Estados Unidos que había aprovechado la falta del reconocimiento para no invitar al gobierno mexicano a organizar la conferencia. Este acto llevó a que la delegación de Costa Rica lograra que la conferencia aceptara que en adelante todo país tenía el derecho a atender la conferencia. Ver Juan Manuel Salcedo Olivares. >>México y la V conferencia panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano<<. Tzintzun. Revista de Estudios Históricos 50, 2009, pp. 61- 104.

<sup>5</sup> Argentina había hecho una denuncia por la falta de invitación de Alemania. El ingreso de Alemania se dio gracias a la firma del Tratado de Locarno (1925) que era un compromiso de no agresión entre Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia. En 1926, con su ingreso a la SDN, Alemania obtuvo un puesto permanente. Herrera León, *op. cit.*, p. 27.

que aún no se lo habían extendido.<sup>6</sup> Finalmente Robert Cecil y Woodrow Wilson decidieron que México tendría que solicitar su admisión una vez que la Sociedad comenzara sus labores en enero de 1920. Dicha decisión no fue causa de profundas discusiones porque tanto los diplomáticos europeos como los americanos veían con desconfianza al México revolucionario.<sup>7</sup>

Por otra parte, la Doctrina Monroe fue adherida en la Conferencia de Paz por medio del artículo 21 del Pacto de la Sociedad.<sup>8</sup> Herrera León explica que de esta manera los círculos políticos estadounidenses se sentirían atraídos a ingresar a la Sociedad pues se reconocía su influencia geopolítica en el continente americano. Esto no tuvo éxito, la organización ideada por Woodrow Wilson fue rechazada en Washington y Estados Unidos no ingresó en ésta. Ante la decisión de incluir la doctrina Monroe en el Pacto Alberto J. Pani, quien se encontraba en París como representante mexicano ante el gobierno francés y también para informar sobre el Tratado de Versalles, dijo que “[se] incurre en la mentira de llamar convenio pan-americano lo que –según el mismo Presidente Wilson- no es más que un deseo o imposición del gobierno anglo-americano sobre todos los países del nuevo continente.”<sup>9</sup> En este contexto solamente Honduras y El Salvador pidieron una definición clara de la doctrina a lo cual se respondió que implicaba que los europeos no debían intentar extender sus sistemas políticos en el continente americano.<sup>10</sup> Esto llevó a que en un comunicado a ciertos gobiernos el secretario de Relaciones Exteriores de México sostuviera que “el gobierno no ha reconocido y no reconocerá la Doctrina Monroe o ninguna otra que ataque la soberanía y la independencia de México”.<sup>11</sup> En un mensaje al Congreso mexicano Carranza añadió que “México no había reconocido esta doctrina dado que establecía sin tomar en cuenta a todos los pueblos de América un criterio y una situación en la que no habían sido consultados”.<sup>12</sup> Carranza seguía entonces la tradición de la doctrina Díaz, en 1896 Porfirio Díaz sostuvo que no correspondía a los Estados Unidos tomar el papel de salvaguarda del continente ante una intervención europea sino que todos los países debían defender la soberanía nacional ante cualquier tipo de intervención. Sería una lucha constante por parte de los gobiernos mexicanos combatir el papel estelar de Estados Unidos en las conferencias panamericanas.<sup>13</sup>

La falta de una invitación a la Sociedad y la inclusión de la doctrina Monroe fue asumido por el gobierno de Carranza como una ofensa para la dignidad nacional y por tanto señalaba que “no había hecho ni haría nada para ingresar en esa Sociedad internacional, porque las bases sobre las que se ha constituido, no establecen, en cuanto a sus funciones ni en cuanto a su organización, una

<sup>6</sup> David Hunter Miller, *The Drafting of the Covenant*, Vol.1, p. 467 cited in Hudson, Manley O. >>Mexico’s admission to membership in the League of Nations<<. *The American Journal of International Law*, 1932, vol. 26 núm. 1, p. 114.

<sup>7</sup> Herrera señala que en las discusiones sobre una invitación a México “incluso se ventiló la idea de que el país fuera sometido bajo el régimen previsto por el sistema de mandatos de la Sociedad de Naciones para las colonias y territorios de los que fueron despojados las potencias vencidas en la guerra”. Herrera León, *op. cit.*, p. 60.

<sup>8</sup> Artículo 21. Los compromisos internacionales, tales como los tratados de arbitraje, y las inteligencias regionales, tales como la doctrina Monroe, que aseguren el mantenimiento de la paz, no se consideran incompatibles con ninguna de las disposiciones del presente Pacto. Pacto de la Sociedad de Naciones, Versalles, 28 de junio de 1919. *Ibidem*, p. 322.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>10</sup> En respuesta a la consulta salvadoreña, Estados Unidos ofreció una interpretación ambigua con base en un discurso pronunciado por Wilson- el 6 de enero de 1916- en el Segundo Congreso Científico Panamericano: la doctrina Monroe “demanda meramente que los gobiernos europeos no deben pretender extender sus sistemas políticos a este lado del Atlántico” y apunta hacia la relación pacífica y amistosa entre los Estados americanos. *Ibidem*, p. 42.

<sup>11</sup> Secretario de Relaciones Exteriores a ciertos gobiernos en Philip Marshal Brown. >>Mexico and the Monroe Doctrine<<. *The American Journal of International Law*, 1932, vol. 26 (1), p.117.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> Corzo González, Diana. >>La conformación de una política exterior mexicana en torno al corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, 1904-1906<<. *Secuencia*, 2000, núm. 47, pp. 186-187.

perfecta igualdad de todas las naciones y las razas”.<sup>14</sup> Debido a la falta de invitación a la Sociedad, el gobierno mexicano no respondió a la solicitud que hizo esa organización para mandar información sobre leyes, industria, minería y producción en México en 1919.<sup>15</sup> Además, Francisco de la Barra, expresidente de México y presidente de la Comisión Arbitral Franco-Austriaca, dijo a la Agencia Havas que

es una obligación de justicia para la Asamblea invitar a mi país a participar [...] Las declaraciones de los nuevos gobernantes de México demuestran que ellos conocen la importancia de los lazos de derecho y de paz y, además, su acción será inspirada por las consideraciones más elevadas de dignidad nacional, de concordia interior, de progreso social, de acción democrática y de respeto a las obligaciones internacionales.<sup>16</sup>

### *Álvaro Obregón y la Sociedad de Naciones*

En enero de 1920 la Sociedad empezó formalmente sus labores,<sup>17</sup> en ese año también la rebelión de Agua Prieta puso en el mando presidencial a Álvaro Obregón. De diciembre de 1920 hasta las celebraciones del centenario de la Independencia en septiembre de 1921 el gran caudillo de la revolución obtuvo el reconocimiento de los gobiernos de varios países latinoamericanos y europeos.<sup>18</sup> También en 1921 el gobierno británico estuvo a punto de otorgar el reconocimiento pero no lo hizo porque su representante en Washington hizo notar que ello conllevaría tensiones con Estados Unidos. Igualmente la presión estadounidense evitó que el gobierno francés reconociera a Obregón. A través de varias acciones el gobierno mexicano mostró interés en obtener el reconocimiento del gobierno estadounidense<sup>19</sup> pero no hizo ningún intento por entrar a la Sociedad. Para el gobierno de Obregón la prioridad era obtener reconocimiento diplomático y mantener relaciones bilaterales estables, la idea de formar parte de una organización internacional no era urgente, era más importante mantener la dignidad nacional.

---

<sup>14</sup> Citado en Herrera León, Fabián. >>La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre 1923<<. Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, 2013, núm. 57, p. 134.

<sup>15</sup> En El Universal y El Demócrata, 27 de septiembre de 1919.

<sup>16</sup> Entrevista a Francisco de la Barra, Courrier des Etats Unis, París, 25 de noviembre de 1920. APEC, expediente 72: TRADUCTIRES DE PERIODICOS, FOLLETOS, ETC., legajo 1/16, foja 14, inventario 5654.

<sup>17</sup> La parte latinoamericana estaba representada por nueve miembros originarios y seis invitados, solamente faltaban México, Honduras, Costa Rica, Ecuador y República Dominicana. Según Juliette Dumont con la presencia de 15 países latinoamericanos se abría una oportunidad para dejar de ser la eterna periferia en la escena internacional y ser finalmente parte del concierto de las naciones defendiendo una nueva concepción del derecho internacional. Se volvía a abrir también la oportunidad de crear un acercamiento con Europa después de que la Primera Guerra Mundial había implicado una intromisión de ésta. Juliette Dumont. >>L'identité latino-américaine á la SDN : entre espoirs et désillusions<<. L'Amérique latine et la Genève internationale dans l'entre deux-guerres : les débuts d'une intégration régionale et internationale, Ginebra, Suiza, octubre 2011, <halshs-00672277> <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00672277/document>, p. 3. Sin embargo, como señala Herrera León las naciones latinoamericanas sintieron un gran eurocentrismo, alejamiento geográfico y mayor acercamiento a través de la unión panamericana, Herrera León, *México en la Sociedad...*

<sup>18</sup> Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, Alemania, Austria, España, los Países Bajos, Italia, Suecia China y Japón. *Times*, 3 September 1921. Buckley, Other literary productions; transcriptions of newspaper articles, 1921 [part 2] 445.4 folder 16. Nettie Lee Benson Collection- Manuscripts and Rare Books, University of Texas at Austin.

<sup>19</sup> Por ejemplo se estableció en julio de 1921 un impuesto sobre la exportación de petróleo para usar ese ingreso para el pago de la deuda misma que se negoció en 1922.

En 1922 hubo un primer acercamiento entre México y la Sociedad. Se planteó la idea de que México solicitara entrar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), misma que fue fundada en el marco del Tratado de Versalles como parte de la SDN con oficinas en Ginebra y con el objetivo de ocuparse de relaciones laborales. Al discutirse la posibilidad del ingreso el gobierno mexicano esperaba que al hacerlo fuese admitido como Finlandia, país que no tuvo derecho a voto hasta que se consideró miembro de la Sociedad (diciembre 1920).<sup>20</sup> Para la OIT, México era un ejemplo de vanguardia sobre derecho social y laboral, por ejemplo con la Constitución de 1917 había asentado 8 horas de trabajo laboral, el salario mínimo, la protección a las mujeres y la prohibición del trabajo de niños. El gobierno mexicano no solicitó ingresar a la OIT pues ello llevaría a fuertes críticas en la prensa nacional ya que pedir entrar a dicha organización equivalía a no dar a respetar la dignidad nacional. De tal forma este acercamiento no tuvo efectos.

En 1923 un segundo acercamiento ocurrió, Julián Nogueira diplomático uruguayo fue enviado a Latinoamérica para crear mayores lazos entre la Sociedad y este continente. Como parte de su misión Nogueira solicitó asistir al Congreso Internacional de Periodistas Norte y Centro Americanos que se llevaría a cabo en Mérida. Debido a que contrajo paludismo Nogueira no asistió al congreso y se dirigió directamente a la Ciudad de México donde se entrevistó con José Vasconcelos, Alberto J. Pani y el abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Genaro Fernández Mac Gregor. Paralelamente la Secretaría General de la Sociedad solicitó la ayuda del embajador de Brasil en México, Régis de Oliveira para estudiar las posibilidades de que se adhiriera México al Pacto. Tanto Nogueira como Régis de Oliveira pudieron comprobar que Pani tenía interés en que se diera una invitación a la Sociedad, pero también había el problema de que Inglaterra no había reconocido a Obregón y la cuestión de la doctrina Monroe. Sin embargo, el embajador pensó que una invitación latinoamericana sería suficiente y lo informó a Ginebra. El 12 de septiembre los presidentes de las delegaciones latinoamericanas dijeron que estaban deseosos de “contar [con la] república hermana a su lado en [la] Sociedad de Naciones” por lo que dirigían la invitación “asegurándole la admisión y los sentimientos de cordial simpatía y de alta consideración que México merece”.<sup>21</sup> Pani contestó que no se podía aceptar la invitación porque ésta solamente sanaba el error hecho por los países latinoamericanos, pero no el de los demás países que habían afectado profundamente la dignidad nacional<sup>22</sup> por otra parte señalaba el hecho de que Inglaterra todavía no reconocía a México. Por tanto, no podía considerar ingresar a la Sociedad “con el fin de no traspasar los límites que impone el decoro de un país soberano”. El 14 de septiembre Nogueira se entrevistó con Obregón quien le explicó que su gobierno no estaba en contra de la Sociedad pero que debía actuar precavidamente ante ésta. El presidente le explicó que “el principal obstáculo que se tendría que superar se refería al desagravio por el desconocimiento de que había sido víctima el país en 1919. En lo personal, que no era poca cosa, Obregón se preocupaba menos por el reconocimiento de Gran Bretaña.”<sup>23</sup> Para entonces el gobierno de Obregón había sido reconocido por el gobierno estadounidense des-

<sup>20</sup> Herrera León, Fabián. >>México y la Organización Internacional del Trabajo: los orígenes de una relación, 1919-1931<<. Foro Internacional, 2011, Vol. 51, Núm. 2 (204), p. 343.

<sup>21</sup> ASDN/R 1454: #30726 “Admission du Mexique dans la Société des Nations citado en Herrera León, México en la Sociedad..., p. 69.

<sup>22</sup> APEC, expediente 10: SAENZ, Aarón, legajo 1/6, fojas 10-11, inventario 5210. Carta del secretario de Relaciones Exteriores, A. J. Pani del 13 de septiembre de 1924 [23] a los señores de la Torriente, Edwards, Mello-Franco, Urrutia, Peralta, Bonamy, Gutierrez, Caballero, Guerrero, Guani, Fortoul (Oficina de la Sociedad de las Naciones, Ginebra, Suiza.

<sup>23</sup> Herrera León. México en la Sociedad..., p. 71.

pués de las negociaciones de los Acuerdos de Bucareli<sup>24</sup> y no se planeaba hacer ninguna acción que pudiera ser vista como una aproximación a Gran Bretaña que por tantos años había mostrado rechazo hacia la revolución. Es evidente que la cuestión del orgullo nacional para la política exterior obregonista siguió teniendo peso una vez que se tuvo el reconocimiento del vecino del norte.

### ***Plutarco Elías Calles y la Sociedad de Naciones***

El primer momento de acercamiento entre Calles y la Sociedad se dio en 1924 durante su estancia como presidente electo en Europa, mientras estuvo en París conoció a Albert Thomas, director de la OIT. Por otra parte el cónsul general de México en Londres mencionó que en los círculos intelectuales ingleses se proponía que además de visitar Inglaterra, Calles pasara unos días a Ginebra para conocer en el marco de la SDN al primer ministro Ramsay MacDonald. Propuestas rechazadas por Calles ya que México no sostenía relaciones diplomáticas con Gran Bretaña ni había sido invitado a la Sociedad.<sup>25</sup>

Sin embargo el encuentro entre Calles y Thomas permitió que la OIT enviara a México a Paul Deviant, jefe de la sección de relaciones con las organizaciones patronales, para tratar la cuestión del ingreso de México a este instituto. Para el presidente era necesario que se aceptara a México como se había hecho con Alemania –con todos los derechos, y no como con Finlandia.<sup>26</sup> Pero la Organización no pudo acceder y México no ingresó a la OIT. Sin embargo Vicente Lombardo Toledano fue enviado como observador a la Conferencia de la OIT en 1925.<sup>27</sup>

Durante el gobierno de Calles se dio un acercamiento más fructífero con el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, mismo que se había ido planeando desde que el Consejo de la Sociedad en 1921 designó una Comisión para que estudiara la cooperación intelectual y educativa a nivel internacional. Debido a que el presupuesto asignado por la Sociedad no era suficiente, el gobierno francés decidió aumentarlo siempre y cuando se estableciera el instituto en París.<sup>28</sup> Gracias a dicha independencia económica y geográfica respecto a Ginebra, en 1926 Alfonso Reyes animó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que se ingresara al Instituto. En sus palabras:

Considero que es esta una oportunidad para que México manifieste- sin compromisos políticos de ninguna clase- una actitud benévola hacia la obra de la Sociedad de las Naciones. A la vez, México tendría una tribuna excelente para dar a conocer los esfuerzos que hace en pro de las Ciencias, de las Letras y de las Artes nacionales, y para demostrar el interés por el acercamiento intelectual.<sup>29</sup>

---

<sup>24</sup> Según los tratados de Bucareli el artículo 27 no se aplicaría retroactivamente y las compañías podrían convertir sus títulos de propiedades en concesiones. Además México y Estados Unidos negociarían dos convenciones de reclamaciones, una para las concernientes a 1910-1920 y otras para 1868-1910.

<sup>25</sup> APEC, expediente 92: CONSUL GENERAL DE MEXICO EN LONDRES, legajo 1, foja 1, inventario 1108.

<sup>26</sup> Rafael Nieto, ministro de México en Italia, a Albert Thomas, Roma, 16 mayo 1925, AOIT/OCP 0-41. Dossier: "ILO Membership: Mexico, admission and general correspondance" citado en Herrera León, México en la Sociedad..., p. 80.

<sup>27</sup> Además en mayo de 1927 México envió un observador comercial al Congreso Económico Internacional.

<sup>28</sup> Herrera León. >>México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939<<. Tzintzun Revista de Estudios Históricos, 2009, Núm. 49, p. 174.

<sup>29</sup> Reyes citado en Herrera León, *ibidem*, p. 178.

La Secretaría señaló a Reyes que aceptaría ser parte del Instituto “(puesto que esto era posible sin necesidad de formar parte de la Sociedad de Naciones) a condición de que, por conducto de esta Legación, fuera oficialmente invitado para ello.”<sup>30</sup> Reyes celebró una reunión con Julien Luchaire, director del Instituto, con ese fin. La invitación se extendió con las siguientes palabras:

la organización de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones está deseosa de que México quiera afirmar el interés que se toma por el acercamiento intelectual de los pueblos y el adelanto de las letras, de las ciencias, de las artes y de la enseñanza, mediante el nombramiento de un Delegado permanente en el Instituto Internacional.<sup>31</sup>

El delegado asignado sería Reyes. Así, en 1926 México ingresaba a una organización relacionada con la Sociedad, se comenzaba a pasar de una actitud estática y orgullosa a una pragmática.

### ***El ingreso de México a la Sociedad***

Fue durante los gobiernos de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio cuando México mostró mayor interés en ingresar a la Sociedad, sus gobiernos fueron más pragmáticos. Por ejemplo, se ideó el establecimiento de una Oficina en Ginebra para que México participara en conferencias de la Sociedad<sup>32</sup> y en enero de 1930 se designó a Antonio Castro Leal, antiguo consejero de la Embajada en Washington, para encargarse de esta oficina. Meses después lo sustituyó Salvador Martínez de Alba. La idea con esta oficina era que México ingresara a la OIT con las mismas bases que las demás potencias y posteriormente se considerara su ingreso a la Sociedad. Cabe destacar que para ese entonces el Consejo había explicado que no podía definir la Doctrina Monroe sino que solamente era un ejemplo que se mencionaba en el Pacto pero que no se le daba una validez que no tuviera previamente.<sup>33</sup>

En 1931 el gobierno español decidió promover la invitación a México en la próxima asamblea. A comienzos de agosto de ese año el presidente y los secretarios de Estado mexicanos decidieron aceptar el ingreso a la organización pero señalando que lo harían desconociendo la doctrina Monroe. Martínez de Alba informó confidencialmente al secretario general de la Sociedad, Eric Drummond, y pidió que la invitación fuera hecha por potencias de Versalles que formaran parte de la Sociedad y que se manifestara públicamente que se desconocía el artículo 21. Con estos antecedentes, el 7 de septiembre se dio la iniciativa por parte de los representantes de Alemania, el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, España, Francia, Italia y el Japón:

---

<sup>30</sup> Carta con asuntos pendientes de Alfonso Reyes al Secretario de Relaciones Exteriores, París, 10 de octubre de 1926. AHSRE, 18-5-198.

<sup>31</sup> Citado en Herrera León. >>>“México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939”, p. 179.

<sup>32</sup> La fundación de esta Oficina, que tendrá el carácter de Corresponsal, se considera necesaria por la constante participación de México en corporaciones y conferencias dependientes de la Liga, por la copiosa correspondencia de carácter técnico que se viene sosteniendo con la Secretaría General de aquel organismo y por causas de mejor y más directa información.” Excélsior, Ciudad de México, 5 diciembre 1929 en Herrera León, México en la Sociedad..., p. 88.

<sup>33</sup> El 1 de septiembre de 1928 el Consejo expuso: “it cannot have the effect of giving them a sanction or validity which they did not previously possess it confines itself to referring to these engagements, such as they may exist, *without attempting to define them*: as attempts at definition being, in fact, liable to have the effect of restricting or enlarging their sphere of application.” Herrera León. México en la Sociedad..., p. 50. Cursivas del autor.

Considerando que México no figura en el Anexo del Pacto, donde están enumerados los países que fueron invitados a suscribirlo; Considerando que es de toda justicia que la Sociedad de las Naciones repare esta omisión tan contraria al espíritu mismo de la Sociedad; Propone a la Asamblea que México sea invitado a adherirse al Pacto y a aportar a la Sociedad su preciosa colaboración, como si hubiese sido invitado desde su origen.<sup>34</sup>

El 8 de septiembre la propuesta fue adoptada unánimemente por la asamblea, enviándose la invitación al gobierno mexicano. El 10 de septiembre se comunicó a Ginebra la aceptación, señalando igualmente que México “nunca ha admitido la entente regional mencionada en el artículo 21 de Pacto”.<sup>35</sup> Dos días más tarde, México fue declarado miembro de la Sociedad de Naciones. El 23 de septiembre una delegación mexicana fue recibida y Emilio Portes Gil señaló que “México ingresaba con ánimo levantado y sereno, persuadido de que su leal esfuerzo puede contribuir a facilitar la enorme tarea que la Sociedad de las Naciones se ha impuesto.”<sup>36</sup> Así, a pesar de haberse mostrado tantas veces orgulloso México ingresaba a la organización internacional. Además, si durante los años 20s se había perdido la oportunidad de tener presencia internacional en este foro, salvo en el plano intelectual, la diplomacia mexicana se daría a la tarea de obtener prestigio por su defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación en los siguientes años.

## **Conclusión**

La transición entre 1919 y 1931 de una política estática a una pragmática conllevó al saneamiento de la dignidad nacional de México frente a la SDN. Cabe resaltar que éste no fue el único evento de la época en el que el orgullo nacional tuvo un papel importante, también lo tuvo en el restablecimiento de relaciones bilaterales con Gran Bretaña. Después de que Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón mostraron los deseos de restablecer relaciones a través del envío de Félix Palavicini y Miguel Covarrubias a Londres para entablar relaciones con autoridades británicas y la devolución de propiedades como la compañía de teléfonos de Veracruz y el Ferrocarril Mexicano, Calles el 12 de noviembre de 1924 en telegrama al periódico inglés *Daily Express London* sostuvo que “por lo que se refiere actitud mi próximo Gobierno debo manifestarle que dada situación creada dignidad México impídele hacer cualquier gestión en este asunto pero veré con toda simpatía y trataré de eliminar cualquier obstáculo a toda gestión se emprenda con objeto reanudar relaciones internacionales entre ambos países.”<sup>37</sup> De hecho, en 1925 fue el gobierno de la Gran Bretaña el que tuvo que solicitar reanudar lazos diplomáticos.

Asimismo, un precedente a la transición de la defensa del orgullo nacional al pragmatismo ocurrió durante el porfiriato cuando se pasó de seguir los lineamientos de la doctrina juarista a acercarse a los gobiernos europeos para entablar relaciones diplomáticas con el fin de encontrar un equilibrio a las presiones que Estados Unidos había ejercido para extender el reconocimiento diplomático a Porfirio Díaz y a la cada vez mayor importancia del vecino del norte en la economía mexicana.

---

<sup>34</sup> Tello, Manuel. >>Algunos aspectos de la participación de México en la Sociedad de las Naciones<<. *Foro Internacional*, 1965-1966, Vol. 6, Núm. 2/3 (22-23), p. 359.

<sup>35</sup> Citado en Philip Marshall Brown, “Mexico and the Monroe Doctrine ...”, p.117.

<sup>36</sup> Tello, *op. cit.*, p. 359.

<sup>37</sup> Plutarco Elías Calles, *Daily Express London*, November 12. 1924. APEC, expediente 28: DECLARACIONES DEL GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES., legajo 2/3, foja 60, inventario 1353.

En conclusión, de 1919 a 1931 hubo un cambio en la postura de los gobiernos mexicanos, se pasó de una postura estática caracterizada por ser orgullosa a una más pragmática que estaba dispuesta a acercarse poco a poco a la Sociedad y sus organizaciones. Finalmente se ingresó a la Sociedad restableciendo la dignidad nacional del país y poniendo énfasis en que no se aceptaba la doctrina Monroe, siguiendo así una línea de continuidad con la política exterior mexicana desde la República Restaurada y estableciendo las bases de la diplomacia del estado posrevolucionario.

### ***Fuentes consultadas***

#### ***Documentales***

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE)  
Archivo Plutarco Elías Calles (APEC)  
Nettie Lee Benson Collection- Manuscripts and Rare Books, University of Texas at Austin

#### ***Bibliográficas***

- Brown, Philip Marshal. >>Mexico and the Monroe Doctrine<<. *The American Journal of International Law*, 1932, vol. 26, núm. 1, pp.117 – 121.
- Corzo González, Diana. >>La conformación de una política exterior mexicana en torno al corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, 1904-1906<<. *Secuencia*, 2000, núm. 48, pp. 183- 194.
- Dumont, Juliette. “L’identité latino-américaine á la SDN : entre espoirs et désillusions ». *L’Amérique latine et la Genève internationale dans l’entre deux-guerres : les débuts d’une intégration régionale et internationale*, Ginebra, Suiza, octubre 2011, <halshs-00672277> <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00672277/document>
- Herrera León, Fabián. >>La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre de 1923<<. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 2013, núm. 57, pp. 125-153.
- . México en la Sociedad de Naciones: Modernización y Consolidación de una política exterior, 1931-1940. México, Tesis de doctorado –COLMEX, 2010.
- . >>México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939<<, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 2009, núm. 49, pp. 169- 200.
- . >>México y la Organización Internacional del Trabajo: los orígenes de una relación, 1919-1931<<. *Foro Internacional*, 2011, vol. 51, núm. 2 (204), pp. 336-355.
- Hudson, Manley O. >>Mexico’s admission to membership in the League of Nations<<. *The American Journal of International Law*, 1932, vol. 26, núm. 1., pp. 114-117.
- López Contreras, Guillermo. *La diplomacia mexicana frente a Europa Central en el periodo de entreguerras, 1918-1940*. México, Tesis de maestría-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIIH, 2008.
- Ortiz, Mauricio. >>Un mexicano en París<<, *Boletín 25*, 1997, pp. 1-32.
- Ojeda Revah, Mario. >>El frente diplomático. Defensa mexicana de España ante la Sociedad de las Naciones<<. *Foro Internacional*, 2006, vol. 46, no. 4 (186), pp. 762-791.
- Pi Suñer Llorens, Antonia Paolo Riguzzi y Lorena Ruan. *Europa en Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-1910*. México, 2011.



- Salcedo Olivares, Juan Manuel. >>México y la V conferencia panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano<<. Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, 2009, núm. 50, pp. 61- 104.
- Tello, Manuel. >>Algunos aspectos de la participación de México en la Sociedad de las Naciones<<. Foro Internacional, 1965-1966, vol. 6, no. 2/3 (22-23), pp. 358-383.
- Scholes, Walter y Marie V. Scholes. >>Gran Bretaña, los Estados Unidos y el no reconocimiento de Obregón<<. Historia Mexicana, 1970, vol. 19, núm. 3, pp. 388-396.

# Neutralidad y no intervención: Diplomacia mexicana en la Sociedad de Naciones, 1936-1939

Abdiel Oñate

San Francisco State University, Estados Unidos

## *Resumen:*

Basada en documentos de la Sociedad de Naciones, esta ponencia estudia la correspondencia oficial entre diplomáticos mexicanos y españoles sobre los conceptos de Neutralidad y No Intervención durante los años de la Guerra civil en España (1936-1939). En los meses que siguieron a la asonada franquista en Marruecos el 18 abril de 1936, en casi completo aislamiento diplomático entre los países que formaban la Sociedad de Naciones, los representantes mexicanos en ese organismo sostuvieron una campaña que defendía vigorosamente al gobierno de la Segunda República española y cuestionaba la política de No intervención adoptada por Francia y Gran Bretaña.

**Palabras clave:** Segunda República Española; Sociedad de Naciones; No intervención; Francisco Franco; Lázaro Cárdenas

En los meses que siguieron a la asonada franquista en Marruecos el 18 abril de 1936, en casi completo aislamiento entre los países que formaban la Sociedad de Naciones, los representantes mexicanos en ese organismo sostuvieron una campaña diplomática en las principales capitales europeas que defendía vigorosamente al gobierno de la Segunda República española. Dadas las condiciones europeas de 1936 en las que las democracias occidentales, Francia y Gran Bretaña, se debatían por encontrar una respuesta a los retos planteados por el fascismo alemán e italiano, España emerge en 1936 como la pieza fundamental en el reajuste del nuevo orden europeo.

Aunque la defensa diplomática mexicana de la República española era solo una de las facetas de la política exterior del presidente Lázaro Cárdenas, fue una de las acciones más importantes que el gobierno mexicano hizo por la España republicana durante este periodo (los otros aspectos fundamentales de la política exterior mexicana eran la cuestión de las propiedades de las compañías petroleras extranjeras en México y el artículo 27 constitucional, las negociaciones con los banqueros internacionales sobre la deuda externa, y las relaciones bilaterales con Estados Unidos).

Otros componentes de la política exterior mexicana respecto a la guerra civil española como el aprovisionamiento de armas y la ayuda militar a la Segunda República, el envío del contingente de voluntarios más alto de América Latina, o el otorgamiento de asilo a miles de refugiados españoles después de 1939, han recibido más atención que el aspecto diplomático. Las acciones diplomáticas

mexicanas en la Sociedad de Naciones en defensa de la causa republicana española tenían efectos menos espectaculares y eran menos conocidas por la opinión pública que el envío de aviones o la llegada de refugiados a Veracruz, pero desde el punto de vista de los protagonistas en Madrid o en Barcelona, las acciones diplomáticas mexicanas revestían una importancia mayor por su capacidad para alterar la posición de neutralidad que las potencias europeas y Estados Unidos habían adoptado en Ginebra respecto al conflicto español.

Los aviones y las armas que México suministró a los maltrechos republicanos españoles tuvieron, en el panorama amplio de la situación militar en la península, un impacto relativamente limitado. En contraste, los efectos de las acciones diplomáticas mexicanas en Europa y en el continente americano eran extraordinariamente importantes para la República española porque constituían la única cobertura diplomática, la única voz de apoyo en el escenario internacional durante todo el período de la guerra civil y después.

Debido a que los argumentos mexicanos en la Sociedad de Naciones eran jurídica y diplomáticamente sólidos, tenían el potencial de convencer a Estados Unidos y otros países americanos de que la política de neutralidad adoptada por las potencias europeas en la Sociedad de Naciones, estaba equivocada. Esto permitió, una y otra vez, a los representantes españoles romper el cerco en el que los tenía metidos el Comité de No Intervención auspiciado por Francia y Gran Bretaña.

En su intervención en Ginebra en agosto de 1936, a un mes del inicio de la insurrección franquista, Narciso Bassols hace la primera intervención mexicana en defensa de la República. El argumento fue presentado en los siguientes términos:

1. México sostenía que el gobierno republicano español representaba la voluntad del pueblo español expresado en una elección libre.
2. México rechazaba la política de No Intervención sobre la base de que negar medios de legítima defensa a un gobierno legalmente constituido, amenazado por un levantamiento armado, era injusto y contrario a principios internacionales comúnmente aceptados. Al mismo tiempo, México sostenía que el conflicto debía ser considerado dentro del marco de la Sociedad de Naciones, y no por una agencia fuera de su jurisdicción como es el Comité de No Intervención.
3. En virtud de la incapacidad de la Sociedad de Naciones para garantizar la integridad y la independencia de sus estados miembro, México pensaba que era necesario reformar la organización.
4. México pensaba que el no aplicar estrictamente las normas internacionales establecidas en la carta de la Sociedad de Naciones, llevaría a la expansión del conflicto español antes que a su contención.
5. Bassols afirmó abiertamente en la Sociedad de Naciones después de que ésta había reconocido al Comité de No Intervención, que la política de cooperación material que el gobierno de México mantenía con la República española estaba ampliamente justificada por la legislación y los acuerdos internacionales vigentes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Bassols, Narciso. "Discurso ante la XVII Asamblea de la Sociedad de Naciones", Sociedad de Naciones, *Official Journal*, Ginebra, 2 de octubre, 1936, Spec. Supp. No. 155, pp. 100-101; reproducido en Sánchez Andrés, Agustín y Fabián Herrera León. *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*. Santa Cruz de Tenerife, 2011, pp. 345-350.

Bassols desempeñó un papel sumamente importante en relación al conflicto español, primero en la Sociedad de Naciones y después como Embajador de México en Francia. Betty Kirk, una de las primeras en estudiar la política mexicana en los 1930s, lo consideraba el líder intelectual del Partido Comunista Mexicano (PCM).<sup>2</sup>

En la serie de documentos producidos por Bassols, Isidro Fabela y por el propio presidente Lázaro Cárdenas entre 1936 y 1938, es evidente cómo, a medida que los diplomáticos mexicanos adquirían mayor experiencia en los foros europeos, fueron articulando con mas precisión la política exterior mexicana en defensa de la República española. En primer lugar estaba la cuestión de la legitimidad del gobierno del Frente Popular en España. Si ayudar a una nación agredida es razonable y en acuerdo con el pacto de la Liga de la Naciones, iba el argumento mexicano, cuanto más es ayudar a un gobierno legalmente constituido a defenderse de rebeldes apoyados desde el exterior.<sup>3</sup>

Por lo que tocaba a la política de no intervención como la habían definido las grandes potencias en el Comité de No Intervención, formado en Londres el 9 de septiembre de 1936,<sup>4</sup> México planteaba que, en el caso español, la no intervención era en realidad ayuda a los insurgentes y, por lo tanto, intervención. No en vano los diplomáticos mexicanos la llamaban “de supuesta no intervención”. La verdadera no intervención, argüían los mexicanos, la que articulaba tradicionalmente la política exterior mexicana, y la única interpretación razonable era la que aplicaba México en el caso español: el apoyo a un gobierno legítimo, miembro de la Sociedad de Naciones, que lo solicita.

El otro aspecto fundamental de la posición mexicana en Ginebra era la idea de que lo que estaba pasando en España a raíz del levantamiento franquista no era una guerra civil, como argumentaban Francia y Gran Bretaña, sino una contienda internacional; mas específicamente, que la Segunda República española era víctima de una agresión externa por parte de Italia y Alemania.<sup>5</sup>

Mientras las grandes potencias permanecían ciegas ante el hecho evidente de la ayuda masiva de Alemania e Italia a los insurgentes españoles, el gobierno mexicano insistía en la aplicación de los acuerdos internacionales cuando ocurría una agresión contra un estado. Los representantes mexicanos se apoyaban en el artículo X de los estatutos de la Sociedad de Naciones, según el cual los estados miembros se comprometían a “respetar y preservar contra toda agresión la integridad territorial y la independencia política de todos los miembros”. Declaraban que algunas de las acciones de los gobiernos europeos –en particular la política de no intervención- no armonizaba con las obligaciones impuestas por el pacto constitutivo de la Sociedad, ya que privaba a la República española de la protección contra agresiones garantizada por el pacto de dicha organización.<sup>6</sup>

El artículo XI era otro de los artículos que fundamentaba la posición mexicana en la Liga de las Naciones. En él se estipulaba que la Sociedad de Naciones tenía la obligación de preservar la paz y de intervenir cuando ésta se viera amenazada. El conflicto español era una amenaza contra la paz mundial y empeoraría si la organización no actuaba con energía. Isidro Fabela argumentaba

---

<sup>2</sup> Kirk, Elizabeth. *Covering the Mexican Front*. Norman, 1942, p. 269; Smith, Lois E. *Mexico and the Spanish Republicans*. Berkeley., 1955, p. 178.

<sup>3</sup> Fabela, Isidro. *Neutralidad*. México, 1940, pp. 260-262.

<sup>4</sup> Sociedad de Naciones, *Official Journal*, Ginebra, enero de 1937, see also Sánchez, Andrés y Herrera León, *Contra todo...*, op. cit., pp. 184, 256.

<sup>5</sup> Fabela, *Neutralidad*, op. cit., pp. 263-264.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 263.

que los países miembros tenían la obligación legal de proporcionar ayuda material al gobierno de la República, así como apoyo moral. Que España tenía derecho a adquirir material bélico en los mercados privados de otros países. El artículo X sólo podía ser interpretado en el sentido de que preservar la integridad territorial de un estado legítimo implicaba necesariamente la provisión de armas.<sup>7</sup>

Otro precedente diplomático invocado por México en defensa de la República española provenía de la Convención sobre Derechos y Obligaciones de los Estados ante la Contingencia de una Guerra Civil, aprobada por la Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos de 1928 en La Habana, Cuba.<sup>8</sup> El artículo primero de la Convención estipulaba que en caso de guerra civil, los estados miembros tenían la obligación de prohibir el tráfico de armas, excepto las que estén destinadas al gobierno, excepto cuando el “estatus de beligerancia” de los rebeldes haya sido reconocido, en cuyo caso éstos pueden adquirir armas libremente en los mercados internacionales. En virtud de que México no había reconocido la beligerancia de los rebeldes españoles, argumentaba Fabela, era su obligación prohibir el suministro de armas a éstos y permitirlo al gobierno republicano.<sup>9</sup>

En un comunicado a la Sociedad de Naciones de 29 de marzo de 1937, Fabela argumentaba que “el único efecto de intentar aplicar la supuesta política de no intervención... ha sido privar a España de la ayuda que, de acuerdo a las leyes internacionales, el gobierno legítimo de ese país tiene derecho a esperar de los Estados con quienes mantiene relaciones diplomáticas normales”.<sup>10</sup>

Los diplomáticos británicos y estadounidenses rechazaban la interpretación mexicana de que ofrecer ayuda a un gobierno legítimamente constituido, con quien se mantiene relaciones diplomáticas normales, constituía una obligación inherente a esas relaciones. La idea mexicana sobre la obligación de ayudar a un gobierno legítimo amenazado, así como la del asilo en embajadas mexicanas en el exterior a nacionales del país anfitrión, era ajena a las prácticas diplomáticas europeas. Era una interpretación de las relaciones internacionales que había aparecido y se practicaba en los países de América Latina, pero no en Europa. Esta práctica se había formalizado en la Convención Panamericana de La Habana de 1928 y ningún país europeo era signatario de ella o estaba obligado a respetar sus acuerdos.

Norman J. Padelford, uno de los expertos estadounidense en relaciones internacionales, planteaba que:

[...] no hay principio universalmente aceptado en la legislación internacional que requiera que los estados deban poner armas y municiones a la disposición de un gobierno amigo amenazado por una rebelión interna. En cambio, inherente al principio de soberanía de los estados, que forma la base de las relaciones y las leyes internacionales, está el derecho de cada estado de decidir por sí mismo, sobre cualquier base que le parezca adecuada, qué artículos se van a exportar a otros mercados y qué artículos va a traerse al mercado nacional.<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> Smith, Mexico and the ..., op. cit., p. 180.

<sup>8</sup> Marichal, Carlos (coordinador). México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938. México, 2002.

<sup>9</sup> Fabela, Neutralidad, op. cit., p. 264; Smith, Mexico and the ..., op. cit., p. 181.

<sup>10</sup> Sociedad de Naciones, Official Journal, Ginebra, marzo-abril, 1937, p. 264.

<sup>11</sup> Padelford, J. Norman. International Law and Diplomacy in the Spanish Civil Strife. New York, 1939, p. 176; McNair, A. “The Law Relating to the Civil War in Spain,” Law Quarterly Review, LIII (1937), p. 473, both authors quoted

Aunque por una parte Padelford rechazaba que el gobierno español tuviera derecho alguno a comprar armas en cualquier país amigo, por otra reconocía que antes del conflicto español era costumbre extender a los gobiernos establecidos el privilegio de adquirir armas en los mercados privados de otros estados, en tanto que frecuentemente a los insurgentes se les negaba este privilegio.<sup>12</sup>

Otra de las cuestiones centrales de la política exterior mexicana era la salida de los voluntarios extranjeros que combatían en España. Cuando el gobierno del Frente Popular, que representaba la España republicana, se vio atacado por las fuerzas más reaccionarias del viejo continente, miles de voluntarios de muchos países se organizaron en las llamadas Brigadas Internacionales. Estos combatientes, inmortalizados en la novela *Homenaje a Cataluña* (1938) de George Orwell, no eran un ejército regular sino milicianos que, al llegar el momento de su evacuación, como veremos, complicaron enormemente el accionar de los diplomáticos mexicanos en la Sociedad de Naciones.

En las etapas finales de la guerra civil los voluntarios republicanos de las Brigadas se vieron forzados a salir de España. Nadie quería recibirlos, después de todo ante los ojos de todo mundo, los brigadistas aparecían como una colección de izquierdistas, comunistas, y aventureros que no traerían sino problemas a quien los recibiera. En un primer momento, por instrucciones directas del Presidente Cárdenas, los diplomáticos mexicanos ofrecieron asilo a todos los brigadistas que quisieran ir a México. Poco después, bajo tremenda presión de la derecha mexicana, Cárdenas tuvo que dar marcha atrás y retiró el ofrecimiento.

Del lado franquista, así mismo, hubo combatientes extranjeros, tropas alemanas e italianas en número mucho mayor, que los gobiernos de Alemania e Italia insistían eran también voluntarios. En realidad, la evidencia sugiere que, desde el principio, Francia y Gran Bretaña parecen haber cerrado los ojos a la forma descarada en que Adolfo Hitler y Benito Mussolini estaban armando a los nacionalistas, y enviando tropas regulares alemanas e italianas a la península. El bloqueo marítimo y terrestre que los países del Comité de No Intervención impusieron a España efectivamente impidió la ayuda a la República, en tanto que los envíos fascistas parecen haber continuado sin interrupción.

Por su parte, en su afán de contener el conflicto ibérico, desde 1937 el Comité de No Intervención intentó realizar la retirada de los combatientes extranjeros. Sin embargo, dadas las dificultades para que ambos lados del conflicto estuvieran de acuerdo, pasó un año sin que ninguna de las partes encontrara una manera práctica de llevar adelante la salida de los combatientes extranjeros. Ante este *impasse*, en la primavera de 1938, el gobierno republicano español informó a la Sociedad de Naciones que él mismo iniciaría unilateralmente el retiro de los combatientes extranjeros en el lado republicano, y solicitó a dicha organización que formara una comisión internacional para supervisar la evacuación de los brigadistas. La Sociedad de Naciones respondiendo a la petición española y bajo su supervisión, el 1 de octubre de 1938, inició la salida de los combatientes extranjeros republicanos de territorio español.<sup>13</sup>

---

in Smith, *Mexico and the ...*, op. cit., p. 181.

<sup>12</sup> Padelford. *International Law ...*, op. cit., p. 198, en Smith. *Mexico and the ...*, op. cit., p. 182.

<sup>13</sup> Smith. *Mexico and the ...*, op. cit., p. 182.

Los años finales del decenio de 1930 encontraron a la vieja Europa convulsionada políticamente. El ejemplo de la Unión Soviética y la posibilidad de que éste encontrara eco entre los sindicatos alemanes, italianos y españoles, radicalizó y unificó a los grupos conservadores: la aristocracia, los grandes terratenientes, los grandes empresarios y la Iglesia católica. Para 1938, los gobiernos fascistas europeos reprimían abiertamente a sus opositores. Esta situación hizo imposible para muchos brigadistas internacionales regresar sus lugares natales cuando éstos se encontraban en Alemania, Italia, o Checoslovaquia, entre otros.

Cuando la situación era más delicada, aparecen los diplomáticos mexicanos con su oferta de recibir a todos los voluntarios internacionales que no pudieran regresar a sus países. Una bomba diplomática. El 17 de enero de 1939, el diario mexicano *Excélsior* reporta la generosa oferta mexicana y se desata una fuerte reacción tanto en México como el exterior. Este era un agravio mas para la derecha mexicana por parte del gobierno de Cárdenas. Sin embargo, al final, los miembros de las Brigadas Internacionales no entraron a México como grupo.<sup>14</sup>

Otro aspecto delicado del apoyo diplomático mexicano a la República española que se debatió en la Sociedad de Naciones, fue el del asilo ofrecido a un gran número de personas en la embajada y en las representaciones mexicanas en Madrid o en las otras ciudades en donde el gobierno republicano español trató de encontrar santuario en su retirada hacia la costa levantina, y a las cuales la embajada mexicana siguió al gobierno español.

Recuérdese que la posición de México a este respecto se sustentaba en acuerdos salidos de la Conferencia Panamericana de 1928 en La Habana, Cuba, ratificados en la de Montevideo de 1933, y que esta política no era practicada en los países europeos. No obstante, Pedelford reporta que durante los primeros meses de la guerra, México y 14 países latinoamericanos dieron asilo a refugiados políticos españoles en sus misiones diplomáticas en Madrid.<sup>15</sup>

Mientras Madrid estuvo en manos republicanas, los refugiados en las embajadas eran lógicamente seguidores de los pronunciados franquistas, cuando la ciudad del oso y el madroño cayó ante las fuerzas fascistas, los refugiados fueron personas leales a la República. Debemos notar el hecho de que a pesar de la fuerte simpatía del gobierno mexicano por la República española, México extendió la misma protección a refugiados nacionalistas. Al dar asilo a los enemigos declarados de la República, el gobierno mexicano se empeñaba en demostrar que su posición respecto a la guerra civil española se sustentaba no en afinidades ideológicas sino en principios morales y legales.<sup>16</sup>

Llegó un momento, sin embargo, en que el número de refugiados en las embajadas de países latinoamericanos en Madrid llego a varios miles de personas hacinadas en condiciones sanitarias precarias. Esto causaba graves problema tanto para los gobiernos cuyas embajadas admitían refugiados como para el gobierno español. Ante la negativa del gobierno español de reconocer el derecho de asilo y permitir la evacuación de los refugiados, los países latinoamericanos afectados por la situación se reunieron en Buenos Aires para considerar el asunto.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> *Excélsior*, Ciudad de México, 17 de enero, 1939, en Smith. Mexico and the ..., op. cit., p. 183.

<sup>15</sup> Pedelford. *International Law* ..., op. cit., p. 127, 158, en Smith. Mexico and the ..., op. cit., p., 183.

<sup>16</sup> *El Nacional*, Ciudad de México, 19, 20 y 21 de julio, 1939, en Smith, Mexico and the ..., op. cit., p., 184.

<sup>17</sup> *The New York Times*, 21 de octubre, 1936, p. 3, y 22 de octubre, 1936, p.8, en Smith, *ibid*.

Ante la posibilidad de que las repúblicas latinoamericanas rompieran relaciones diplomáticas con el gobierno español, éste, cada vez con menos alternativas y no queriendo alienar a los países hispánicos, finalmente el gobierno español reconoció el derecho de asilo y accedió a permitir la salida de los refugiados. Chile recurrió al Consejo de la Sociedad de Naciones proponiendo que ésta supervisara la evacuación de refugiados, pero el gobierno español rechazó la intervención de la Sociedad en favor de negociaciones directas con los estados interesados.<sup>18</sup>

Para no dejar duda, México fue el primer país en negociar un acuerdo con la República española para la evacuación de refugiados en la embajada mexicana en Madrid. El anuncio de las negociaciones exitosas con México en enero de 1937 abrió la puerta para que otros países como Chile y la República Dominicana, pactaran acuerdos similares.<sup>19</sup>

La otra opción de política exterior respecto a España que México tenía era llevar el asunto directamente al Consejo de la Sociedad de Naciones, su órgano ejecutivo, y presentarlo como una agresión externa de Alemania, Italia, y Portugal a España. La demanda se haría sobre la base de lo estipulado en los estatutos de la propia organización, y exigiría que la Sociedad tomara cartas en el asunto directamente.

Hay una carta de Isidro Fabela al Presidente Cárdenas de 27 de julio de 1937, en la que Fabela pondera esta segunda alternativa y, como sabemos, la descarta. Si México llevara el caso al Consejo de la Sociedad corría el peligro de perder la votación y verse aun más aislado, como de hecho ocurrió a España entre 1936 y 1938 después de varios fracasos en intentos por llevar el asunto al Consejo o la Asamblea General. Por esta razón, México, optó por la estrategia española de acuerdos individuales.<sup>20</sup>

El problema fundamental que los diplomáticos mexicanos enfrentaban era el planteado por Comité de No Intervención. Fue a través de este grupo que las grandes potencias implementaron una política de neutralidad que terminaría por asfixiar a la República española. El gobierno republicano, muy a su pesar, y en aras de mantener sus relaciones con Francia y Gran Bretaña en los mejores términos posibles, tuvo que aceptar la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones de reconocer a dicho Comité. México, sin embargo, nunca abandonó su oposición al sistema que el Comité de No Intervención representaba. Cuando en 1937 el Comité intentó obtener la cooperación de países fuera de Europa, México respondió denunciando la política de no intervención y el sistema de implementación erigido en torno a ella.<sup>21</sup>

El aspecto medular del asunto era el reconocimiento por parte de gobiernos extranjeros de la existencia de un “estado de beligerancia” de los rebeldes. Este reconocimiento, otorga al grupo insurrecto ciertos derechos de acuerdo a las convenciones internacional vigentes, entre otros la compra de armas en los mercados de otros países. Desde noviembre de 1937 por lo menos, Francisco Franco demandó repetidamente que los gobiernos de la Sociedad de Naciones le otorgaran

---

<sup>18</sup>Sociedad de Naciones, Official Journal, Ginebra, 9 de febrero, 1937, pp. 96-100, en Smith, *ibid.*

<sup>19</sup> Sociedad de Naciones, Official Journal, *ibid.*, pp. 101,102.

<sup>20</sup> Fabela, Isidro. Cartas al Presidente Cárdenas. México, 1947, pp. 39-42.

<sup>21</sup> Sociedad de Naciones, Official Journal, marzo-abril, 1937, p. 264, en Smith, *Mexico and the ...*, op. cit., p. 186.



el reconocimiento de “estado de beligerancia” a su movimiento nacionalista, el cual, según él, cumplía todos los requisitos indispensables.<sup>22</sup>

Cuando el Comité quiso involucrar a un grupo mas amplio de países en el sistema de no intervención, México se negó a participar. A pocos días de anunciarse el plan del Comité para extender el reconocimiento de “estado de beligerancia” a los alzados de Marruecos, Fabela escribe al presidente Cárdenas aconsejándole que cualquier declaración del gobierno mexicano debería incluir una mención “muy especial” de la oposición mexicana a que se otorgue el reconocimiento de “estado de beligerancia” a los rebeldes franquistas.<sup>23</sup>

Sin embargo, dos años después, México encontró condiciones favorables para apoyar un intento de mediación en el conflicto español, en parte causadas por el anuncio de Francia y Gran Bretaña de que de otorgaría el reconocimiento de beligerancia a los rebeldes franquistas una vez que todas las tropas extranjeras hubieran abandonado la península. Esta vez México aprobó la iniciativa de mediación porque ésta se había originado en la Octava Conferencia Internacional de Estados Americanos en Lima, Perú, en diciembre de 1938, como una propuesta cubana para que la Conferencia en su conjunto ofreciera sus buenos oficios para la solución del conflicto.

Para evitar la trampa del reconocimiento de beligerancia a los rebeldes, la delegación mexicana a la Conferencia de Lima apoyó la iniciativa pero con una salvedad, que su apoyo a la iniciativa cubana de mediación no implicaba que el Gobierno Mexicano reconocía el estado de beligerancia “de aquellos que se habían levantado en armas contra un gobierno legalmente constituido, ya que para el gobierno de México, el único gobierno legítimo es el presidido por el Sr. Azaña, en Barcelona”.<sup>24</sup>

Aunque la campaña diplomática mexicana se centró en la Sociedad de Naciones, también incluyó presionar individualmente a otros estados. Por ejemplo, en marzo de 1937, los diplomático mexicanos dirigieron una nota a la Sociedad de Naciones señalando los efectos negativos de la supuesta política de no intervención. Argumentaban que la verdadera neutralidad debería distinguir entre un gobierno legítimo, víctima de una agresión, y los grupos agresores. Esta misma comunicación fue enviada también a los gobiernos de todos los países con quienes México mantenía relaciones diplomáticas.<sup>25</sup> En otra ocasión, a mediados de 1939, la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), uno de los grupos republicanos formado en México por refugiados españoles, solicitó al Congreso mexicano que enviara un mensaje al Senado estadounidense apoyando el levantamiento del embargo de armas y pertrechos que Estado Unidos había impuesto a España. Sabiendo que este tema seria discutido en la siguiente sesión del Senado, la Comisión Permanente del Congreso mexicano hizo la petición.<sup>26</sup>

---

<sup>22</sup> The New York Times, 24 de noviembre de 1937, en Smith, *ibid.*

<sup>23</sup> Fabela, *Cartas al Presidente Cárdenas*, p.42.

<sup>24</sup> Informe de la Delegación de México a la Octava Conferencia Internacional Americana, reunida en Lima, Perú, del 9 al 27 de diciembre de 1938. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1940, en Smith, 187; ver también VIII Conferencia Panamericana, 1938, Lima Perú, en Marichal (Coord.), *México y las ...*, op. cit., p. 168.

<sup>25</sup> Sociedad de Naciones, *Official Journal*, marzo-abril, 1937, p. 264; *El Nacional*, México, 2 de septiembre, 1937, en Smith, op. cit, 188.

<sup>26</sup> Gobierno de México, *Diario Oficial*, CXV: 38, 14 de agosto, 1939, p.1.

Después de la derrota de los republicanos españoles en 1939, el esfuerzo diplomático mexicano de apoyo a los republicanos se centró en la protección y traslado a México de miles de personas cuya vida peligraba en la España franquista.

### ***Bibliografía***

- Bassols, Narciso. “Discurso ante la XVII Asamblea de la Sociedad de Naciones”, Sociedad de Naciones, *Official Journal*, Ginebra, 2 de octubre, 1936, Spec. Supp. No. 155.
- Excelsior*, Ciudad de México, 17 de enero, 1939.
- Fabela, Isidro. *Neutralidad*. México, 1940.
- Fabela, Isidro. *Cartas al Presidente Cárdenas*. México, 1947.
- Gobierno de México, Diario Oficial, CXV: 38, 14 de agosto, 1939
- Kirk, Elizabeth. *Covering the Mexican Front*. Norman, 1942.
- Marichal, Carlos (coordinador). *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938*. México, 2002.
- McNair, A. “The Law Relating to the Civil War in Spain,” *Law Quarterly Review*, LIII (1937).
- El Nacional*, Ciudad de México, 19, 20 y 21 de julio, 1939.
- The New York Times*, 21 de octubre, 1936.
- Padelford, J. Norman. *International Law and Diplomacy in the Spanish Civil Strife*. New York, 1939.
- Sánchez Andrés, Agustín y Fabián Herrera León. *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939*. Santa Cruz de Tenerife, 2011.
- Smith, Lois E. *Mexico and the Spanish Republicans*. Berkeley., 1955.
- Sociedad de Naciones, *Official Journal*, Ginebra, marzo-abril, 1937.



**Simposio 082 LA CONFORMACIÓN DE  
UN CAMPO TRANSNACIONAL: REDES  
INTELECTUALES Y POLÍTICAS DE LAS  
IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS EN  
EL SIGLO XX**

***COORDINADOR:***

---

**Thomas Maier**

University College London / Radical Americas Network, Reino Unido

***RESUMEN:***

---

Recientemente, el mundo de las izquierdas latinoamericanas ha comenzado a ser reexaminado desde nuevas perspectivas, enfatizando el estudio de las redes políticas e intelectuales y la circulación transnacional de ideas y experiencias militantes. Este simposio se propone reflexionar acerca de las ideas, actores y prácticas que hicieron de las izquierdas latinoamericanas un espacio regional específico y heterogéneo, y el modo complejo en que se vincularon con los centros metropolitanos y con «otras periferias» (de París a Moscú, de Washington a China). Las ponencias examinan las diferentes corrientes de pensamiento como también las formas materiales en que estas circularon.

# Las raíces locales y ramificaciones internacionales del “indigenismo comunista” en Colombia

Yesenia Pumarada Cruz  
Investigadora independiente

## **Resumen:**

Antes de que se conocieran en Colombia los escritos indigenistas de Mariátegui, la izquierda del país tenía claro que atender “el problema indígena” era fundamental para la revolución socialista. En esta ponencia se analizan dos aspectos de ese planteamiento, argumentando que suponía un temprano proyecto *indigenista*. Primeramente, en su relación con los proyectos propiamente indígenas que le precedieron y/o que competían con él por el apoyo de las comunidades del suroeste colombiano, en particular, aquellos liderados por Manuel Quintín Lame. Y en segundo lugar, en su transformación impulsada por la adhesión al *Comintern* del Partido Socialista Revolucionario y la reorientación impuesta por el comunismo europeo.

**Palabras clave:** Manuel Quintín Lame; Partido Comunista de Colombia; indigenismo

En 1927, una revista comunista estadounidense le recordaba a sus lectores que así como la llamada de Marx había sido, “proletarios del mundo, ¡uníos!”, la de Lenin era, “proletarios y pueblos oprimidos del mundo, ¡uníos!”<sup>1</sup> Y es que la tesis de Lenin y la Tercera Internacional respecto a que el capitalismo global era inseparable del imperialismo/colonialismo, significaba que “la cuestión nacional” era tan fundamental para el triunfo de la revolución global contra el capitalismo como el propio movimiento obrero. Sostenían además que “la cuestión nacional” iba más allá de la liberación de colonias formales, puesto que también le atañía a colonias informales, como los países latinoamericanos vis-a-vis Estados Unidos; y a las “nacionalidades oprimidas” dentro de un país, como las poblaciones negras en EEUU y Sudáfrica, y los pueblos indígenas en América Latina.

Pero en la práctica, la trama se complicaba. Muchos de los comunistas en países con “nacionalidades oprimidas” eran miembros de la nacionalidad opresora. Su solidaridad y compromiso político no siempre eran suficientes para sobreponerse al bagaje cultural de racismo constituido por la llamada “diferencia colonial”, un mecanismo producido por la naturaleza colonial y colonizadora del poder en la modernidad, que clasifica a los grupos humanos según sus ‘faltas o excesos’ de

<sup>1</sup> Gómez, Manuel. “The Brussels Congress against Imperialism”. *The Communist*, mayo 1927, p. 153.

acuerdo a los “patrones eurocentrados de la colonialidad”.<sup>2</sup> Al final, el apoyo comunista a los indígenas como miembros de “nacionalidades oprimidas” era un proyecto indigenista, plagado de ambigüedad y contradicciones, que respetaba e incluía a líderes indígenas en las discusiones de temas propios y globales, pero que descartaba de antemano la posibilidad de que su “liberación” pudiese seguir sus propias directrices políticas.

En esta ponencia analizaré lo que podríamos llamar el *indigenismo* de la izquierda colombiana, tanto su génesis en el Partido Socialista Revolucionario, como la orientación que el internacionalismo y las necesidades del comunismo ruso y europeo le impondrían. Parte de este análisis debe recaer en los proyectos políticos indígenas que le precedieron y/o que compitieron con él por el apoyo de las comunidades del suroeste colombiano, en particular, los liderados por el indígena caucano Manuel Quintín Lame. Veremos que, a pesar de las buenas intenciones de los socialistas y comunistas colombianos, estos reproducen parte de la lógica colonial que subyace al futuro indigenismo, tanto en su representación de los indígenas como en la imposición sobre estos de modelos socioculturales occidentales.

### ***Manuel Quintín Lame y el quintinismo***

Antes de que las redes políticas e intercambios ideológicos y de personas asociados a la izquierda internacional se hicieran sentir en Colombia—cuando estaba tan solo “el ruso” Silvestre Savitsky<sup>3</sup>—las autoridades y clases dirigentes de Cauca, Huila y Tolima temieron ver en “sus” departamentos una terrible convulsión sociopolítica. A partir de 1910, Manuel Quintín Lame, nacido en 1880 en el encierro o *huasipungo* de sus padres en una hacienda de Popayán, comenzó a organizar a los indígenas para que lucharan por sus derechos, negándose a pagar terraje (arrendamiento) por tierras que habían sido de sus antepasados; e incluso buscando “separarse” políticamente de los blancos. En reuniones clandestinas o “mingas adoctrinadoras” que comenzaban entonando el himno nacional, y luego cuestionando las partes que hablaban de libertad,<sup>4</sup> el autoproclamado *Jefe superior de las tribus de Indígenas de los Departamentos del Cauca, Nariño y Huila*, instaba a los

---

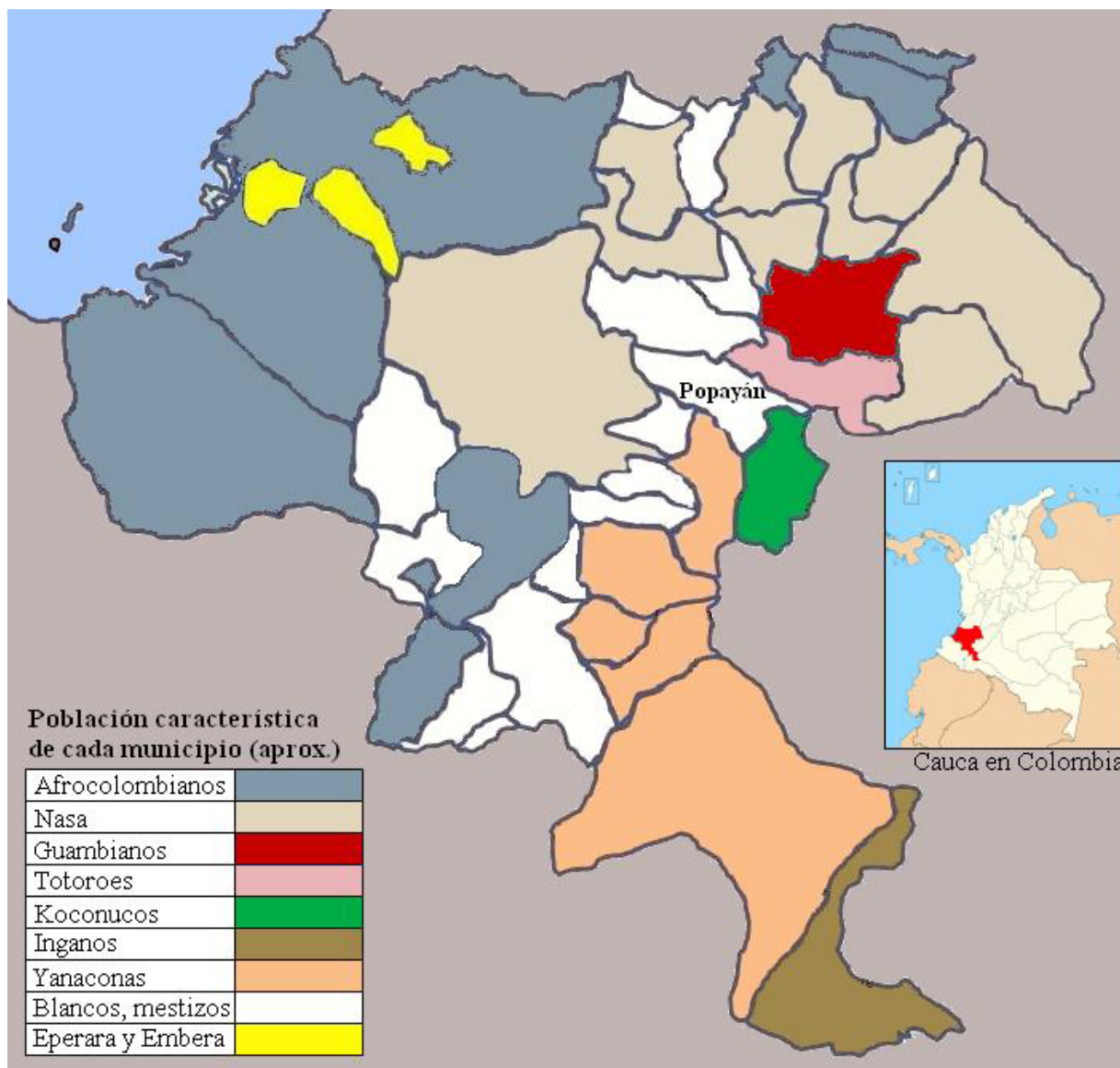
<sup>2</sup> Quintero, Pablo. “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la Estructuración de la sociedad en América Latina”. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Papeles de Trabajo N°19, 2010, p. 8. El término “diferencia colonial” fue desarrollado por Walter D. Mignolo (a partir de las ideas del sociólogo peruano Anibal Quijano) para referirse a la lógica de la clasificación racial de la colonialidad. Véase Mignolo, Walter D. “The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference”. *South Atlantic Quarterly* 1, 2002, vol. CI, pp. 57-96.

<sup>3</sup> Savitsky salió de Rusia en circunstancias extrañas tras la revolución bolchevique y llegó a Colombia al poco tiempo de esto, convirtiéndose en un importante catalizador del desarrollo del comunismo y socialismo colombiano, hasta su expulsión del país en 1925. Para más datos sobre su vida, véase Medina, Medófilo. *Historia del partido comunista de Colombia*. Bogotá, 1980, pp. 4 y 88-89; Henderson, James D. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín, 2006, p. 228; Archila Neira, Mauricio. “Quimera del pensamiento socialista en Colombia”. *Revista Credencial Historia* 90, 1997; y Guerra, Sergio y Prieto, Alberto. *Cronología del movimiento obrero y las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1917-1939)*. La Habana, 1980, p. 42.

<sup>4</sup> El himno colombiano está constituido por once estrofas de ocho versos y un coro, pero solo se cantan la primera estrofa y el coro, que son: “Cesó la horrible noche. / La libertad sublime / derrama las auroras / de su invencible luz. / La humanidad entera / que entre cadenas gime / comprende las palabras / del que murió en la cruz”. Coro: “¡Oh gloria inmarcesible! / ¡Oh júbilo inmortal! / ¡En surcos de dolores / el bien germina ya!”

presentes a hacer valer sus derechos ante las autoridades y en los tribunales—nombrándolo a él como representante legal.<sup>5</sup>

**Figura 1: Distribución poblacional del Cauca hoy. La agitación de Quintín en el llamado “Cauca Indígena” se concentró en las zonas Nasa y Totoró de la mitad occidental del Departamento, pero incluyó también en su día a Koconucos, Guambianos y Yanaconas.**



Fuente: Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico y Regional de la Universidad del Cauca (GITUR): <http://contenidodesturcauca.blogspot.com.es/>

<sup>5</sup> El primer biógrafo de Quintín, Diego Castrillón Arboleda, cita una entrevista a Estanislao Lame, quien estuvo presente en algunas de estas mingas (Arboleda, Castrillón. *El indio Quintín Lame*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo, 1973, pp. 90-93). La entrevista completa está en Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente (ACC), Sala República. Estante P-1, anaquel 1v, sig. 7979. Para ejemplos de casos en los que Lame fungió como representante legal, vea Archivo General de la Nación (AGN), Sección República (SR), Min. Int., Asuntos Indígenas, Caja 185, Carp. 1550: documentos relacionados a Mauricio Chilatra. En una entrevista hecha por Gonzalo Castillo a Víctor Lame en 1971, éste dice que Manuel Quintín había ido a Pitayó antes de la Quintiniada porque lo necesitaban “como abogado”. Testimonio de Juan Bautista Rojas, ACC, Sala República. Estante P-1, Anaquel 1-V, sig. 7979.

Los residentes blancos del Cauca indígena no estaban dispuestos a reconocer los derechos de nadie más. Así, las crecientes manifestaciones de los llamados “quintinistas” culminaron en un enfrentamiento en noviembre de 1916 en el que los residentes de Inzá mataron a cinco indígenas e hirieron a varios otros. Acusados de iniciar un ataque sedicioso, los seguidores de Quintín serían perseguidos durante los próximos meses en una oleada de represión estatal que acabó con el incipiente movimiento quintinista del Cauca.

Quintín fue liberado y desterrado de facto del Cauca en 1921. Durante los próximos cuatro años, él y su más íntimo compañero de lucha, José Gonzalo Sánchez, un indígena de Totoró, organizarían a los indígenas de lo que había sido el Resguardo de Ortega y Chaparral en Tolima, siguiendo su ideal de establecer territorios en los cuales rigieran gobiernos indígenas autónomos—los cabildos—subordinados tan solo al gobierno central colombiano. Construyeron escuelas indígenas e incluso una capital propia. Pero allí también tuvieron que enfrentarse en desiguales combates de piedras contra pistolas que terminaban con la muerte de hombres o mujeres indígenas; acusaciones contra Quintín y otros líderes por “provocar” las agresiones; y la absoluta impunidad de los perpetradores blancos.

### *Aliados en la revolución socialista*

En el 1916 se fundó en Bogotá un efímero Partido Obrero; en 1919 se fundó el Partido Socialista, que a pesar de sus buenos resultados electorales en varias ciudades en las elecciones del 1920, prácticamente se disolvió tras las elecciones del 1922, cuando el ala izquierda del Partido Liberal adoptó la mayor parte de su plataforma programática. Como hemos visto, los indígenas llevaban luchando varios años antes de que surgieran estas organizaciones políticas. De acuerdo al conocido sociólogo colombiano Gonzalo Sánchez (quien no tiene relación alguna con nuestro José Gonzalo Sánchez), las primeras “organizaciones populares” del siglo veinte se dieron en el campo colombiano: en las áreas agroexportadoras (bananeras y cafeteras); en las llamadas fronteras de colonización; y en los territorios indígenas.<sup>6</sup> En definitiva, que los primeros conflictos políticos y socioeconómicos más significativos del país se dirimieron no en las ciudades, sino en el campo. Y de estos movimientos tempranos, el quintinista fue, según el propio Sánchez, el pionero.

Mientras Quintín Lame y sus “lugartenientes” (también llamados “secretarios”, por ser quienes redactaban sus memoriales y cartas) recorrían los campos del Cauca y del sur del Tolima, en varias ciudades del país crecía el interés y el compromiso de maestros, periodistas, escritores, abogados, dirigentes obreros, y asociaciones ciudadanas y gremios, por la llamada “cuestión social” que inspiraba a la izquierda. Las relativamente conocidas luchas quintinistas llamaron poderosamente la atención de anarquistas, anarcosindicalistas y socialistas, y Quintín y otros líderes indígenas fueron contactados por sus dirigentes. Juntos, se sumaron a la agenda anti-imperialista de la Tercera Internacional y su apoyo a las “nacionalidades oprimidas”.

---

<sup>6</sup> Sánchez, Gonzalo. “Las ligas campesinas en Colombia (auge y reflujo)”, en Ensayos de historia social y política del siglo XX. Bogotá, 1985, p. 151.



Manuel Quintín Lame presidió el Congreso Obrero de Colombia que tuvo lugar en Bogotá en 1925—el segundo que se celebraba en el país, y el primero cuya agenda se mostraba independiente de los intereses de la Iglesia y los partidos.<sup>7</sup> A pesar de que se discutieron los “problemas de los trabajadores rurales y los indígenas”,<sup>8</sup> no se dio con soluciones satisfactorias, por lo que se creó una comisión especial que estudiaría el asunto usando como base un documento sometido por Quintín.<sup>9</sup> El Tercer Congreso Obrero, celebrado en Cali en 1926, culminó con la fundación del Partido Socialista Revolucionario.<sup>10</sup> Tomás Uribe Márquez, uno de sus principales dirigentes y fundadores, creía que el partido debía constituir una coalición entre los trabajadores y los indígenas que respetase las demandas particulares de estos últimos, defendiendo su derecho a mantener sus costumbres y formas de trabajo colectivo.<sup>11</sup> De hecho, en la primera Convención Nacional celebrada al año siguiente, el Comité Central del PSR creó tres secciones permanentes: prensa, sindicatos o uniones, y campesinos e indígenas.<sup>12</sup>

**Figura 2. Manuel Quintín Lame (segundo de derecha a izquierda) junto a líderes sindicales nacionales, ca. 1927.**



<sup>7</sup> Torres Giraldo, Ignacio. Anecdótico. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle, 2004, p. 66. Mónica Espinosa Arango dice equivocadamente que Quintín fue nombrado vicepresidente de la Confederación Obrera Nacional, organización que también presidía Torres Giraldo (Espinosa Arango, Mónica. La civilización montés: La visión india y el trasegar de Manuel Quintín Lame. Bogotá, 2009, p. 163).

<sup>8</sup> Medina, *Op. cit.* pp. 90-91.

<sup>9</sup> Tila Uribe, María. Los años escondidos: sueños y rebeldía en la década del veinte. Bogotá, 1994, pp. 118-119. Los anarco-sindicalistas y liberales de izquierda estuvieron en contra de la fundación del partido, y se decantaron por la llamada “lucha directa” contra la explotación económica.

<sup>10</sup> Extrañamente, en uno de sus textos Torres Giraldo afirma que el PSR fue fundado en 1928. Los inconformes, vol. III. Bogotá, 1978, p. 75.

<sup>11</sup> Véase Uribe, *Op. cit.* pp. 119 y 210-211.

<sup>12</sup> Según Gonzalo Sánchez, el Comité concluyó la convención en prisión (Sánchez, Gonzalo. Los bolcheviques de El Líbano, Tolima. Bogotá, 1976, pp. 69-70.) Al parecer, precisamente durante la “lectura a un informe enviado por los indígenas del occidente del país, en el que se atacaba al gobernador, gerente de una compañía agrícola, el juez nacional de la policía ordenó suspender o clausurar la Convención” (Medina, *Op. cit.* pp. 112-14). Cabe recalcar que esta Convención se celebró en Tolima, donde el propio Quintín Lame estaba enfrentado con las autoridades.

En el Partido Socialista Revolucionario cabían posturas distintas en torno al tema indígena, pues una parte importante de éste estaba aún bajo discusión, y esa discusión la protagonizaban dirigentes indígenas como Quintín, cuya perspectiva ideológica y metodológica era radicalmente distinta a la línea marxista, y a la política occidental en general. Esto se evidencia claramente en dos hojas volantes repartidas en las comunidades indígenas del sur del Tolima para que se sumaran al boicot electoral del PSR a las elecciones legislativas del 1927, una de las cuales fue escrita por Quintín, y la otra por cientos de mujeres lamistas. Es evidente que el contenido de ambas fue respetado en su totalidad, puesto que hablaban de un Dios que “mata y vivifica, lleva al sepulcro y saca del sepulcro, y empobrece al rico y enriquece al pobre”;<sup>13</sup> o del día en que “un mendigo que es el hijo de la huérfana indígena, se sentará sobre el trono de nuestra reivindicación social con su cetro de inteligencia con que la naturaleza humana lo ha dotado...”<sup>14</sup>

Sin embargo, la colaboración entre Manuel Quintín Lame y la izquierda colombiana pronto terminó. Y es que la línea indígena del PSR como algo determinado por sus miembros duró poco: en 1928, dos años después de haberlo solicitado, el PSR había sido aceptado en la Tercera Internacional, debiendo cambiar varios aspectos de su ideología y su estructura para convertirse en un partido “verdaderamente leninista”.<sup>15</sup> En 1930, tras una intensa actividad huelguística, el endurecimiento de la represión contra manifestaciones sindicalistas, ciertas mejoras en la legislación laboral, la masacre de las bananeras, y una fallida insurrección en 1929, el PSR pasó a llamarse Partido Comunista de Colombia. De acuerdo con documentos soviéticos publicados por Klaus Meschkat y José María Rojas, sus nuevos dirigentes, en particular Guillermo Hernández Rodríguez y Gilberto Vieira, orquestaron una bolchevización estalinista que rompió con el socialismo revolucionario y ecléctico de los años de 1920, y que obligó a la marginación o realineamiento de los dirigentes.

---

<sup>13</sup> “El derecho de la raza indígena en Colombia ante todo”. AGN, SR, Min. Gob., Secc. 4, T. 952 (1927), 320-321r. Subtitulado “El misterio de la naturaleza educa al salvaje indígena en el desierto”, esta hoja volante fue repartida mientras Quintín estaba en prisión en Guamo (Tolima) junto a otros 21 indígenas.

<sup>14</sup> “El derecho de la mujer indígena en Colombia”. 18 mayo 1927, Imprenta Girardot, transcrita en Quintín Lame, Manuel. *Las luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la civilización*. Bogotá, 1973, pp. 14-36.

<sup>15</sup> Medina, *Op. cit.* p. 103; p. 121.

**Figura 3: Grupo de delegados asistentes al Comité Ejecutivo Nacional del PSR, (julio 1930. Delegados identificados en la foto 1). No identificado; 2) José Gonzalo Sánchez; 3) Guillermo Hernández Rodríguez; 4) Rafael Baquero; 5) Tomás Uribe Márquez; 6) Pablo E. Sabogal; 7) y 8) No identificados; 9) Inés Martell**



### *El indigenismo comunista*

Según Guillermo Hernández Rodríguez, Secretario General del PCC en 1930, “el partido comunista [era] el único partido que respond[ía] realmente a los intereses de esa raza explotada...”<sup>16</sup> Para el historiador Medófilo Medina, el activismo comunista entre los indígenas “[n]o se trataba de un trabajo improvisado, obedecía a concepciones programáticas sobre el puesto de los indígenas en la lucha por la liberación nacional”.<sup>17</sup> El programa agrario del partido insistía en el “reconocimiento de las comunidades indígenas, de su completa libertad, y de la autonomía de sus gobiernos”.<sup>18</sup> En los cinco puntos generales de ese programa había alusiones indirectas a la situación económica de las comunidades indígenas, y se reconocía y apoyaba su “especificidad” legal, cultural, y política. La plataforma prometía devolverle a los indígenas las tierras que se les habían arrebatado por la “vorágine del latifundio”; y reconocer el “derecho a la autodeterminación” de los pueblos indígenas.<sup>19</sup> Sin embargo, el programa indígena del PCC no convenció al principal líder indígena del

<sup>16</sup> AGN, SR, Min. Gob., Secc. 1, T. 996 (¿1930?), f. 541: Carta, G. Hernández Rodríguez, 4 agosto 1930.

<sup>17</sup> Medina, *Op. Cit.* p. 229.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 167-68.

país: ese mismo año, en parte por razones personales, Quintín Lame apoyó al candidato conservador Alfredo Vázquez Cobo en las elecciones presidenciales.<sup>20</sup>

Es fácil ver qué atrajo a José Gonzalo Sánchez y a otros como él (como su hermano, Manuel Tránsito Sánchez, el dirigente guambiano Juan Calambás, y el dirigente tolimense y ex-lamista Eutiquio Timoté, entre otros) al PCC. Tras decidir que los indígenas por sí solos no podían derrotar a la atrincherada diada corrupta de terratenientes y autoridades —decisión que llega marcada por varios asesinatos y ataques que fueron perpetrados impunemente— la opción comunista no era automática ni inevitable, pero sí lógica y coherente. Sin intentarlo, tanto las luchas históricas por su integridad territorial de pueblos como el Nasa, y las demandas por una mayor autonomía política de los movimientos quintinista y lamista, fueron adoptados por el socialismo, y más tarde, comunismo colombiano, cuyos partidarios no dudaron en nombrar a un indígena—el propio Sánchez— como miembro del Comité Central, delegado a Moscú (donde permaneció durante unos años para recibir entrenamiento político e ideológico), y presidente de la Federación Campesina e Indígena. Y qué decir de la candidatura comunista de Eutiquio Timoté a la presidencia de la República en las elecciones contra el liberal Alfonso López Pumarejo en 1934.<sup>21</sup>

El hecho de que el PCC escogiese a un humilde indígena como su candidato presidencial enviaba un mensaje importante a todos los colombianos acerca de su forma radicalmente nueva de hacer y entender la política. Sabiendo que cualquier candidato que presentaran perdería, la candidatura era meramente simbólica, pero el símbolo en sí era muy significativo. En una sociedad racista obsesionada con el linaje, el candidato comunista era la encarnación del reclamo de la izquierda de que la raza, la clase, e incluso la educación eran irrelevantes a la hora de determinar el valor de una persona, porque lo que importaba era su compromiso con los trabajadores. Este compromiso estaba enmarcado en una lucha revolucionaria contra el capitalismo imperialista que en Colombia causaba más estragos en el campo que en la ciudad. Por otro lado, el poner a un “indio” como candidato a la presidencia del país suponía una bofetada a las elites dirigentes del país, en particular a su clase política, entre quienes todo aquel que no viniese de una familia rica y visiblemente blanca, o no estuviese “casado” con alguna, no cabía en las altas esferas de la política “republicana” del país. También coqueteaba con el apoyo, o al menos las simpatías, de un gran número de colombianos cuyas identidades raciales habían sido siempre motivo de exclusión legal, social, y política. Si era capaz de acoger y representar a los indígenas, el partido comunista era capaz de acoger y representar a todos los pobres, a los oprimidos, a los excluidos.

Pero el PCC hizo mucho más que escoger a un candidato indígena en unas elecciones dadas por perdidas; o incluir a uno o dos indígenas entre sus dirigentes. Verdaderamente apoyó las demandas y reclamos hechos por comunidades y movimientos indígenas, como el derecho indígena a la educación, impartida por profesores indígenas; la eliminación de ciertos impuestos y obligaciones, incluidos el diezmo, el impuesto municipal sobre la propiedad, y el llamado trabajo personal debido a curas y autoridades locales; la reducción y estipulación justa de las obligaciones de terraje en aquellas haciendas cuyo derecho sobre la tierra fuese legal; el fin de la impunidad con la cual individuos, policías, y funcionarios corruptos (en especial alcaldes, pero también jueces) viola-

---

<sup>20</sup> Motivos personales, puesto que Vázquez Cobo se presentaba contra el archienemigo de Quintín, el poeta caucano Guillermo Valencia, quien se había encargado de orquestar el exilio de Quintín fuera del Cauca.

<sup>21</sup> Los Conservadores, divididos aún entre quienes apoyaban a Guillermo Valencia y quienes preferían a Vázquez Cobo, no participaron en las elecciones.

ban los derechos de los indígenas; y la permanencia (no división) de los resguardos.<sup>22</sup> Además, el PCC aceptaba la línea marcada por la Tercera Internacional: que las nacionalidades indígenas alcanzarían su autonomía dentro de una Colombia socialista y secular, y que quizás los grupos más grandes y con bases territoriales claras (como los Nasa) serían asistidos en el establecimiento de repúblicas independientes. El partido rechazaba de plano “la ofensiva colombianizadora” llevada a cabo por la Iglesia y sectores privados en territorios indígenas y sancionada por el estado.<sup>23</sup>

Sin embargo, esta postura radicalmente igualitaria carecía de aplicabilidad, puesto que para ser plenamente libres, las naciones indígenas tenían que ser primero socialistas, y por tanto, aunque rechazase la asimilación cultural, el PCC abogaba por la asimilación política y económica de los pueblos indígenas, y por la imposición de profundas transformaciones socioculturales demandadas por y para el régimen socialista.

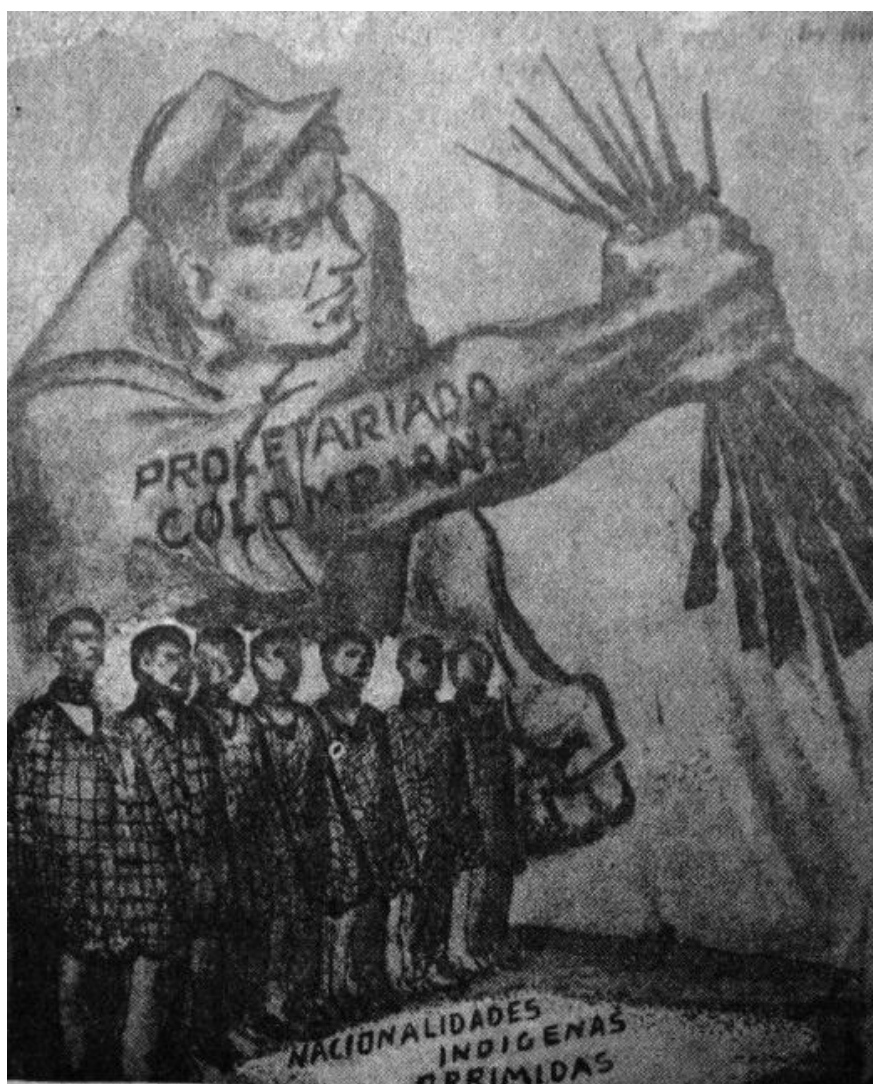
Así, aunque intelectuales y militantes socialistas latinoamericanos intentasen evitar y combatir el racismo entre sus filas, sus análisis y proyectos eran eurocéntricos, puesto que aceptaban ciertos ideales económicos, sociales y políticos asociados a la cultura “moderna” occidental como estándares de progreso y civilización universal. El PCC no fue capaz de trascender la diferencia colonial: su proyecto de liberación seguía siendo un proyecto indigenista, y por tanto, un proyecto colonial, que definía según paradigmas imperiales las transformaciones que las sociedades indígenas debían seguir. Pero dado su objetivo “liberador”, el indigenismo comunista generaba profundas contradicciones en torno al lugar de los indígenas en la revolución, en el partido, y en la nación.

---

<sup>22</sup> La Segunda Convención Nacional del PCC, celebrada en noviembre de 1936, concluyó que el Partido había fallado al dejar de enfocar “toda su atención” en las demandas que hacían los indígenas. Medina, *Op. cit.* p. 273.

<sup>23</sup> Biblioteca Nacional (BN): R. Monsalve, “La emancipación de los indígenas”. *El Bolchevique*, 13 abril 1935.

Figura 4. “Contra la matanza de indígenas.” *El Bolchevique*, 6 junio 1935



Por ejemplo, así como los “compañeros” no-indígenas eran representados por los dirigentes de sus fábricas, o comunidades, o comités, los indígenas eran representados en su totalidad como “raza”—a pesar de la diversidad geográfica, cultural, socioeconómica, y política que existía entre los varios pueblos.<sup>24</sup> Por otra parte, algunas de las imágenes publicadas en la prensa afín al partido denotaban el paternalismo y distancia para con los indígenas que revelaban con claridad que los comunistas salvarían a los indígenas (sus “hermanos menores”). La izquierda ofrecía una salvación—colonización que era una versión alternativa de aquella prometida por la evangelización, la civilización, o la modernización.

<sup>24</sup> En el pleno ampliado en que se funda el PCC, los 17 delegados no-campesinos representaban a comités locales, “fracciones” de comités, o uniones específicas; los 7 delegados campesinos representaban pueblos o comunidades particulares. Pero José Gonzalo Sánchez representaba a “la fracción de la raza indígena”. RGASPI f. 495, op. 104, d. 43, ll. 2-7 [I], en Meschkat, Klaus y Rojas, José María. *Liquidando el pasado: la izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. Bogotá, 2009, pp. 413-15. Contrario a Manuel Quintín Lame, Sánchez no fue elegido en decenas de asambleas como representante legal.

### ***La importancia de las redes de izquierda en la lucha indígena***

El comunismo colombiano y su proyecto indigenista, al igual que el indigenismo *mainstream* que surgiría en los años cuarenta, operó en varios países latinoamericanos a partir tanto de procesos históricos nacionales como de procesos transnacionales simultáneos. Así, la lucha por la liberación indígena del PCC estaba enmarcada en la lucha nacional de la liberación de la clase trabajadora rural y urbana, que era también parte de una gran coalición contra el capitalismo imperialista que supuestamente dirigía el Comintern, o sea, los representantes de partidos comunistas y socialistas de diferentes países, con el Kremlin como líder hegemónico.

Esta lucha internacional no era tan solo parte del discurso de la izquierda: se basaba en la construcción e intensificación de redes políticas, personales, económicas, e ideológicas a nivel nacional, regional, e internacional, con viajes, congresos, estadias, intercambios de textos y prensa, las operaciones de Socorro Rojo Internacional, etc. Este internacionalismo fue sin duda crucial en la lucha indígena de la época: para el sector poblacional más excluido de la sociedad colombiana, condenado según científicos eugenésicos y otros intelectuales a la asimilación o a la extinción, y sobre el cual las autoridades, o la Iglesia, o individuos particulares, podían ejercer actos violentos y despojos con prácticamente absoluta impunidad, el comunismo internacional proveía visibilidad, voz, y compañía.

Esto se hacía evidente no tan solo en el apoyo de Socorro Rojo a las familias de indígenas presos por sus actividades políticas, y en las reuniones en que los indígenas se sumaban a denuncias contra abusos cometidos en otras partes del país contra dirigentes obreros, o a celebraciones internacionales en torno al día del trabajo o a la conmemoración de la Revolución Rusa, sino en la prensa comunista. Ahí, las palabras y las imágenes, cual hilos, tejían un tapiz de lucha en el cual entraban todos: los indígenas—del Cauca, de la Sierra de Santa Marta, del Tolima—podían ver impresiones de sus actividades, denuncias contra abusos o ataques, llamamientos a la solidaridad de todos los colombianos, de todos los trabajadores, con los “hermanos” o “compañeros” indígenas... Por otro lado, la propia violencia ejercida contra comunistas, socialistas, dirigentes obreros, sindicales, agrarios, etc., y en particular, la impunidad que disfrutaban quienes la perpetraban, fungía como otro factor que intensificaba los lazos dentro de la izquierda nacional e internacional. La mera publicación en los diversos periódicos afines al socialismo en el país de los crímenes en su contra, rompía con el cerco de silencio, soledad, y oscuridad dentro del cual comunidades o familias indígenas habían venido sufriendo la violencia, los despojos, y las burlas e inacción de las autoridades durante décadas.

Estas actuaciones han dejado un legado potente y duradero. Hoy en día, a pesar de ser acusados de separatismo y aislacionismo, los grupos y dirigentes de movimientos indígenas en Latinoamérica han enmarcado sus luchas dentro de una red internacional de “indigeneidad” construida a través de reuniones y asambleas internacionales, agencias como las Naciones Unidas, intercambios ideológicos, etc. Y en varios países, aunque lo nieguen o minimicen su importancia, las organizaciones indígenas de los años 1960 y 70 contaron con el apoyo de grupos de izquierda, a veces—dependiendo de las circunstancias políticas del país—clandestinos. Esto se dio en Chile, donde las organizaciones Mapuche parecían estar fuera del radar del régimen de Pinochet, y por lo tanto, eran de las pocas capaces de organizar marchas y manifestaciones políticas; se dio en Ecuador, donde durante décadas tanto el partido comunista como los sindicatos estuvieron aliados a dirigentes y

grupos indígenas; y se dio en Colombia, donde las primeras reuniones del CRIC contaban con la participación callada de “la Rosca”, un grupo de intelectuales de izquierda de origen urbano que habían cambiado su apoyo a la lucha armada por el apoyo a la organización indígena y campesina pacífica, pero reivindicativa.

### *Pensamientos finales (que no concluyentes)*

A pesar de la importancia del internacionalismo comunista en las luchas indígenas de los años 1920 y 1930 en Colombia y otros países latinoamericanos, los elementos colonialistas de su indigenismo y de su subordinación a los designios soviéticos y europeos lo llevaron a tener efectos contradictorios. La ortodoxia del PCC como miembro del Comintern no podía abrazar el eclecticismo que caracteriza a los sectores populares, en particular, en una sociedad étnica y culturalmente diversa. Así, el internacionalismo comunista actuó como disolvente en relación a las luchas lideradas por los lamistas, cuyas experiencias de abuso e injusticia eran ignoradas por la prensa del partido, a pesar de la similitud de los objetivos y el enemigo común, porque los lamistas eran profundamente religiosos y, a su manera, nacionalistas.

Pero según Klaus Meschkat, es el giro que da el PCC a partir de 1935, siguiendo las pautas del Séptimo Congreso de la Tercera Internacional y la política de “frentes populares” contra el fascismo, lo que más debilita los lazos entre el PCC y muchos sectores populares, incluidos los indígenas. Así, habiendo abandonado Jorge Eliécer Gaitán al movimiento que él mismo había creado para volver a las filas del Partido Liberal, y cuando la llamada “revolución en Marcha” del Presidente López Pumarejo fue “pausada”, las clases oprimidas no encuentran en el partido Comunista al partido de los trabajadores ni al partido de los indígenas. El PCC, apologeticamente, reproduce el viejo argumento colonial tan conocido entre los indígenas, y que algunos dirigentes indígenas comunistas habían rechazado abiertamente (en particular, José Gonzalo Sánchez): el estado central es bueno, sus intenciones son nobles, su moral es intachable. Son las autoridades y los oligarcas locales quienes tergiversan o ignoran lo que aquél ordena.<sup>25</sup> Cuando el Frente Popular se rompe, y poco después estalla la llamada Violencia que conmocionó y desangró al país entre la década de 1945 a 1955, al PCC no le dará tiempo a recomponer las alianzas políticas y de solidaridad que lo habían convertido en una fuerza importante entre los indígenas del suroeste colombiano antes de que se aboque a la política de “todos los medios” que incluirá la lucha armada.

Y esa es ya otra historia.

---

<sup>25</sup> En BN: “Editorial sindical. “La represión en el campo”. Tierra, 20 Agosto 1938, por ejemplo, el editor habla de los “alcaldes feudales” que reprimen a los indígenas y violan las leyes “bajo la mentira de que el gobierno de Eduardo Santos aprueba sus atropellos”.



## ***Bibliografía***

- Aguilar Rivera, José Antonio. “Los indígenas y la izquierda”. *Revista Nexos* 248 (Agosto 1998), vol. XXI, pp. 55-59.
- Archila Neira, Mauricio. “Quimera del pensamiento socialista en Colombia”. *Revista Credencial Historia* 90 (1997), pp. 12-15.
- \_\_\_\_\_. *Cultura e identidad obrera. Colombia, 1910 – 1945*. Bogotá, 1991.
- \_\_\_\_\_. “‘La humanidad’, el periódico obrero de los años veinte”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 3 (1985), vol. XXII, pp. 19-33.
- \_\_\_\_\_. “¿De la revolución social a la conciliación? Algunas hipótesis sobre la transformación de la clase obrera colombiana (1919-1934).” *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 12 (1984), pp. 51-102.
- Becker, Marc. *Indians and Leftists in the Making of Ecuador’s Modern Indigenous Movements*. Durham, 2008.
- \_\_\_\_\_. “Indigenous Nationalities in Ecuadorian Marxist Thought”. *A Contracorriente* 2 (2008), vol. V, 1-46.
- \_\_\_\_\_. “Mariátegui, The Comintern, and the Indigenous Question in Latin America”. *Science & Society* 4 (October 2006), vol. LXX, pp. 450–79.
- Castrillón Arboleda, Diego. *El indio Quintín Lame*. Bogotá, 1973.
- Cátedra Nasa UNESCO-Asociación de Cabildos Indígenas del Norte. *La recuperación de tierras del Resguardo de Jambaló y de la Zona Norte*. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), 2001.
- Concheiro, Elvira, Massimo Modonesi y Horacio Gutiérrez Crespo, eds. *El comunismo: Otras miradas desde América Latina*. México, 2007.
- Espinosa Arango, María. *La civilización montés: La visión india y el trasegar de Manuel Quintín Lame*. Bogotá, 2009.
- Findji, María Teresa and José María Rojas. *Territorio, economía y sociedad Páez*. Cali, 1985.
- Gaitán, Gloria. *La lucha por la tierra en la década del treinta. Génesis de la organización sindical campesina*. Bogotá, 1976.
- Gómez, Manuel. “The Brussels Congress against Imperialism”. *The Communist* (mayo 1927), pp. 150-55.
- Guerra, Sergio y Alberto Prieto. *Cronología del movimiento obrero y las luchas por la revolución socialista en América Latina y el Caribe (1917-1939)*. La Habana, 1980.
- Henderson, James D. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín, 2006.
- Houghton, Juan, ed. *La tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá, 2008.
- Jaramillo Salgado, Diego. *Mariátegui y su revaloración de la política*. Popayán, 2011.
- \_\_\_\_\_. “Los discursos socialistas en Colombia, 1930-1958”. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Jeifets, Lázar y Víctor Jeifets. “El Partido Comunista Colombiano, desde su fundación y orientación hacia la ‘transformación bolchevique:’ varios episodios de la historia de relaciones entre Moscú y el comunismo colombiano”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 28 (2001), pp. 7-37.
- Lame, Manuel Quintín. *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*, ed. Cristóbal Gnecco. Popayán, 2004.

- \_\_\_\_\_. Las luchas del indio que bajó de la montaña al valle de la civilización. Bogotá, 1973.
- LeGrand, Catherine. Frontier Expansion and Peasant Protest in Colombia, 1830-1936. Albuquerque, 1986.
- Löwy, Michael, ed. El Marxismo en América Latina: antología, desde 1909 hasta nuestros días. Santiago, 2007.
- Mariátegui, José Carlos. El problema de las razas en la América Latina. Publicación digital, 2011 [<http://constitucionweb.blogspot.com.es/2011/08/el-problema-de-las-razas-en-la-america.html>].
- \_\_\_\_\_. “La Unidad de la América Indo-Española”. Publicación digital, Marxists Internet Archive, 2000 [<http://www.marxists.org/espanol/mariateg/1924/jul/06.htm>].
- Medina, Medófilo. Historia del partido comunista de Colombia. Bogotá, 1980.
- Meschkat, Klaus. “La Internacional Comunista y su impacto en los inicios del comunismo colombiano”. Revista Cultura & Trabajo 78 (2009). Publicación digital [[http://www.ens.org.co/index.shtml?s=b&m=a&cmd\[14\]=c-1-78%20&cmd\[17\]=c-1-78](http://www.ens.org.co/index.shtml?s=b&m=a&cmd[14]=c-1-78%20&cmd[17]=c-1-78)].
- \_\_\_\_\_. “Helpful Intervention? The Impact of the Comintern on Early Colombian Communism”. *Latin American Perspectives* 2 (2008), vol. XXXV, pp. 39-56.
- \_\_\_\_\_ y José María Rojas. Liquidando el pasado: la izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética. Bogotá, 2009.
- Mignolo, Walter D. “The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference”. *South Atlantic Quarterly* 1 (2002), vol. CI, pp. 57-96.
- Monroy-Álvarez, Silvia. “Sobre intelectuales y activistas indígenas: dos trayectorias interculturales posibles”. *Universitas Humanistica* 66 (2008), pp. 301-23.
- Otero, Gerardo. “The ‘Indian Question’ in Latin America: Class, State, and Ethnic Identity Construction”. *Latin American Research Review* 1 (2003), vol. XXXVIII, pp. 248-66.
- Quijano, Anibal. “Coloniality and Modernity/Rationality”. *Cultural Studies* 2-3 (2007), vol. XXI, pp. 168-78.
- \_\_\_\_\_. “El ‘movimiento indígena’ y las cuestiones pendientes en América Latina.” *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* 50 (2006), vol. XIX, pp. 51-80.
- Quintero, Pablo. “Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la Estructuración de la sociedad en América Latina”. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Papeles de Trabajo N°19 (2010), pp. 1-15.
- Sánchez, Gonzalo. Ensayos de historia social y política del siglo XX. Bogotá, 1985.
- \_\_\_\_\_. Los bolcheviques de El Líbano (Tolima). Bogotá, 1976.
- Torres Giraldo, Ignacio. Anecdótico. Cali, 2004.
- \_\_\_\_\_. Los inconformes, vol. III. Bogotá, 1978.
- Uribe, María Tila. Los años escondidos: sueños y rebeldía en la década del veinte. Bogotá, 1994.
- Vallejo Mejía, Maryluz. “Los ‘padrecitos’ fundadores de la prensa comunista en Colombia”. *Signo y pensamiento* 39 (2001), pp. 35-45.
- Van de Sandt, Joris J. Detrás de la máscara del reconocimiento. Defendiendo el territorio y la autonomía indígena en Cxab Wala Kiwe (Jambaló, Colombia). Popayán, 2012.
- Vanegas, Isidro. “International Links to Early Socialism in Colombia”. *Latin American Perspectives* 2 (2008), vol. XXXV, pp. 25-38.
- Vega Cantor, Renán. Gente Muy Rebelde, vol. 2: Indígenas, campesinos y protestas agrarias. Bogotá, 2002.
- Villanueva, Orlando. “Participación indígena en el III Congreso Nacional del Trabajo, Cali 1938”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21 (1993), pp. 170-86.

# Viajeros chilenos a la RPC en los años cincuenta y sesenta

**Maria Montt Strabucchi**

Universidad de Mánchester, Reino Unido

## ***Resumen:***

En el contexto internacional de Guerra Fría es posible encontrar un gran número de viajeros latinoamericanos a la República Popular China. Muchos de ellos, de regreso en sus países, publicaron sus testimonios de viaje. A partir del estudio de testimonios de viaje publicados por viajeros chilenos durante los años cincuenta y sesenta, se sostiene que estos textos contribuyen a la difusión de información de “primera mano” sobre el proceso revolucionario chino en Chile, constituyendo un discurso alternativo a los que aparecían en medios de comunicación sobre el proceso mismo, y consecuentemente sobre la RPC.

***Palabras Claves:*** China; Chile; América Latina; viajeros; Guerra Fría

## ***Introducción***

En el contexto internacional de Guerra Fría, más allá de Washington y Moscú, y dentro de un proceso de re-examinación de la Guerra Fría en el mundo y en América Latina,<sup>1</sup> vemos como necesario estudiar la relación entre China y América Latina. Durante los años cincuenta y sesenta, la República Popular China (China, RPC) reevaluó su posición internacional por medios oficiales y, cuando esto no era posible, por medio de la diplomacia cultural – la que se puede definir como “an actor’s attempt to manage the international environment by making its cultural resources and achievements known overseas and/or facilitating cultural transmission abroad.”<sup>2</sup> A la fecha, el estudio de la diplomacia china no oficial de este período es aún muy limitado. Los estudios se han enfocado en la relación de China con Asia, Europa y Estados Unidos, y muy poca atención se ha dado a África y América Latina. En el caso de América Latina, las fuentes que se pueden clasificar

<sup>1</sup> Matthew D. Rothwell *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America*, New York: Routledge, 2013. Para estudios sobre la Guerra Fría en América Latina ver Gilbert M. Joseph and Daniela Spenser, *In from the Cold: Latin America’s New Encounter with the Cold War*, Durham: Duke University Press, 2008) y Tanya Harmer, *Allende’s Chile and the Inter-American Cold War (The New Cold War History)*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2011.

<sup>2</sup> N. Cull, “Public Diplomacy: Taxonomies and Histories”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 616, no. 1, 2008, p.33; Falk Hartig, “Cultural Diplomacy with Chinese Characteristics: The case of Confucius Institutes in Australia”, *Communication, Politics & Culture*, vol. 45, 2012, p. 258.

como de la “diplomacia cultural” han sido tradicionalmente estudiadas como fuentes secundarias y sólo recientemente como fuentes primarias o como objeto principal de estudio.<sup>3</sup>

Antes de 1970, Latinoamérica tenía una baja prioridad en el proceso de estrategia internacional de China, lo cual no implicó que ésta abandonara totalmente esta región, como ha sido indicado por Peter Van Ness, un lugar donde aparentemente sentía “tenía todo que ganar y nada que perder.”<sup>4</sup> En este contexto, miles de latinoamericanos viajaron a China comunista respondiendo a invitaciones del gobierno chino.<sup>5</sup> Los viajeros estudiados aquí pueden ser considerados como parte del esfuerzo sostenido de China por invitar a latinoamericanos y construir puentes que no existían, con la idea de conquistar “mentes y corazones”<sup>6</sup> y eventualmente, llegar a un reconocimiento diplomático.

El presente trabajo se propone analizar tres textos de viaje de autores chilenos que habrían actuado como vehículo de difusión sobre el proceso revolucionario chino, formando parte de un discurso divergente al presente en los medios de prensa sobre el proceso mismo y sobre China en Chile, que en ese momento, y hasta 1970, sostenía relaciones diplomáticas con la República de China en Taiwán. La prensa del momento se encontraba polarizada, con posiciones anti o pro comunistas claramente definidas, lo que situaba a China comunista en una dinámica de amigo/enemigo.<sup>7</sup> En este contexto, los textos representan una fuente privilegiada, como una representación de China de experiencias de “primera fuente”. Como se verá, aspectos identitarios de los viajeros, así como su compromiso político, son expuestos a la luz del encuentro con el “otro”.

### *Referentes teóricos*

Antes de continuar, es necesario explicitar el referente teórico a partir del cual se desarrolla este texto. “Orientalismo”, concepto esgrimido por Edward Said en su libro del mismo nombre,<sup>8</sup> aparece como una herramienta útil en cuanto ofrece un sistema explicativo de una construcción histórica, cultural y política de la otredad. Desde una posición teórica flexible, Said es convincente en presentar el Orientalismo como un modo prejuicioso de conocimiento del “otro”. Siguiendo a Arif Dirlik, el Orientalismo se aplica al estudio de China en cuanto es constituyente y producto de una conceptualización europea del mundo, que sitúa a Europa como centro y pináculo de de-

---

<sup>3</sup> Anne-Marie Brady, *Making the foreign serve China: managing foreigners in the People’s Republic*, Oxford: Rowman & Littlefield, 2003; y Zheng Yangwen, Hong Liu and Michael Szonyi, eds., *The Cold War in Asia: The Battle for Hearts and Minds*, Leiden: Brill, 2010. Actualmente la académica Mercedes Giuffré estudia a los viajeros argentinos Juan Carlos Castagnino, María Rosa Oliver y Bernardo Kordon; ver “‘Si has oído el llamado del Oriente, ya no oírás otra cosa’, Mercedes Giuffré, sinóloga argentina” en ChinaFiles en <http://bit.ly/1od6rbC> Último acceso 20/08/2014.

<sup>4</sup> Peter Van Ness, *Revolution and Chinese Foreign Policy*, London: Univ. of California Press, 1970, p. 146-147.

<sup>5</sup> Se debe plantear, por supuesto, que esta no era la única manera por la cual China estaba ejerciendo influencia en América Latina, ya que en paralelo realizó también entrenamiento militar, buscando promover movimientos revolucionarios en América Latina, gestiones diplomáticas, relaciones entre partidos, entre otros. Ver Peter Van Ness, *Revolution and Chinese Foreign Policy*, London: Univ. of California Press, 1970, p. 146-147. Matthew D. Rothwell, *Transpacific Revolutionaries*, New York: Routledge, 2013, p.1.

<sup>6</sup> Zheng Yangwen, Hong Liu and Michael Szonyi, editors, *The Cold War in Asia: The Battle for Hearts and Minds*, Leiden: Brill, 2010). Ver también Matthew D. Johnson, “Peace to the Panthers: PRC Engagement with African-American Transnational Networks, 1949–1979”, *Past & Present*, vol. 218, 2013.

<sup>7</sup> Maria Montt Strabucchi y Patricia Palma, *Percepción de la República Popular China en Chile a partir de la prensa: El Tarapacá de Iquique y El Mercurio de Santiago (1949-1960)*, Congreso Nacional ALADAA Argentina, Universidad de La Plata, Argentina, 2011.

<sup>8</sup> Edward Said, *Orientalism*, London: Penguin, 2003.

sarrollo, y que ordena el mundo según criterios europeos.<sup>9</sup> A pesar de la discusión genera el uso de Orientalismo de Said, aquí es utilizado en cuanto a su consideración de que el poder determina las representaciones que son aceptadas como verdaderas, y que esa verdad se establece desde un discurso basado en la diferencia.<sup>10</sup>

Julia Kushigian ha argumentado que el Orientalismo de Said no se puede aplicar directamente a la tradición literaria hispánica, ya que el Orientalismo Hispánico no se construye por medio de construcciones binarias sino que se abre a un diálogo e intercambio con el “Oriente”, donde la alteridad no es una imagen prominente y destacada. Por medio de su estudio de Borges, Paz y Sarduy, Kushigian argumenta que la producción de esos autores se caracteriza por su apertura, forma dialogante e identificación con el Este, en una suerte de fusión.<sup>11</sup> Araceli Tinajero argumenta algo similar para el modernismo hispanoamericano. Tinajero plantea que los escritores latinoamericanos eran conscientes de los discursos europeos, y que eso no significa que copiaran esos discursos sino que, al contrario, trataron de dar sentido a una experiencia propia que nace de una historia, pasado y contextos propios; las perspectivas sobre Asia no se construyen directamente por medio de binarios, sino que son procesos de auto-identificación con otros “Europeos” y “Orientales”. En este contexto, el “Oriental” no es visto como marginal ni el europeo como superior, haciendo evidente que existen más variables a su posicionamiento, alterando la relación establecida por binarios.<sup>12</sup>

En este contexto, aquí se explora la construcción de discursos desde una posición que hereda, continúa y cuestiona una relación basada en el conocimiento prejuicioso del otro. Sin embargo, dentro de procesos de desplazamientos transnacionales marcados por los cambios políticos en Asia y América Latina, los textos de viajeros chilenos buscan presentar a China en sus “propios términos”, poniendo en cuestión la noción de una ideología dominante por medio del cual representar a Asia, y buscando abandonar totalizaciones culturales, binarismos y nociones de alteridad. No obstante, como se verá a partir de estos textos, pareciera que no logran desprenderse completamente de las constantes apelaciones a lo exótico y la idea de diferencia del “otro”.

### ***El viaje a la República Popular China***

En 1969, William Ratliff estimó que alrededor de 1500 latinoamericanos habían visitado la RPC entre 1949 y 1960, la mayoría de ellos invitados por el gobierno chino.<sup>13</sup> El corresponsal de *The New York Times*, Tad Szulc, escribió en 1963 sobre “decenas de libros, artículos y discursos que alaban a China casi uniformemente (...) han sido escritos por parlamentarios, intelectuales, artistas, miembros de agrupaciones obreras y estudiantes en su retorno tras viajar en los *tours* guiados

---

<sup>9</sup> Arif Dirlik, “Chinese History and the Question of Orientalism”, *History and Theory*, vol. 35, 4, 1996, p. 100.

<sup>10</sup> Bill Ashcroft and Pal Ahluwalia, Edward Said, London: Routledge, 2001, p. 75. Ver también Edward Said, *Orientalism* London: Penguin, 2003; y Neil Lazarus, ed., *The Cambridge Companion to Postcolonial Literary Studies*, Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

<sup>11</sup> Julia Kushigian, *Orientalism in the Hispanic literary tradition*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1991, p. 3.

<sup>12</sup> Araceli Tinajero, *Orientalismo en el modernismo hispanoamericano*, West Lafayette: Purdue University Press, 2003, pp. 18, 20, 23, 24.

<sup>13</sup> William E. Ratliff, “Chinese Communist Cultural Diplomacy towards Latin America, 1949-1960”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 49, n. 1, 1969, p. 51-52.

por China continental.”<sup>14</sup> Todos estos textos se pueden considerar literatura de viaje, traduciendo lo extranjero para explicarlo al público en casa, asumiendo una autoridad dada por la veracidad del testimonio directo. Los autores no necesariamente se inclinaban por el maoísmo: la mayoría de estos autores no colaboró directamente con la transferencia del maoísmo al país, sino que presentan obras educativas que presentan una visión sobre lo cual han sido testigos. No obstante, es necesario mencionar que la China representada por estos viajeros es la que conocen por medio de *tours*, cuya relación con las condiciones reales de China son posibles de cuestionar.

La mayoría de estos textos presentan descripciones coincidentes con viajeros desde los Estados Unidos y Europa a China: se enfocan en aspectos religiosos, políticos, en aspectos de la cultura milenaria que se mantienen tras los cambios revolucionarios o al rol de la mujer.<sup>15</sup> Esto, probablemente debido a que sus viajes eran muy similares. Un viaje “estándar” incluía estadías en hoteles, visitas a Beijing y Shanghai, a alguna ciudad industrial en la cual se visitaban las fábricas, un poblado más pequeño, una cárcel, algunas obras de teatro, museos y entrevistas con personeros de gobierno.

Simpatía o curiosidad hacia el régimen comunista puede haber entusiasmado a los autores a viajar, o a aceptar una invitación, a la RPC. En el entendido de que los chinos mismos promovían la publicación de los textos, la decisión misma de publicar y la gestión de la publicación, era visto directamente por el viajero sin mayor ayuda de China, según entendemos hasta ahora. Muchos de los viajeros eligieron escribir sobre su experiencia de viaje, aunque en ocasiones esto podía ser complementado con charlas, artículos en diarios o como parte de una sesión parlamentaria.<sup>16</sup> Sabemos de la existencia de al menos 150 textos publicados en este período en la América Latina hispanohablante a partir de viajes China. Hasta donde sabemos, no han sido listados y su contenido, así como sus similitudes y diferencias, no han sido analizadas. La mayoría de estos textos trata no solamente sobre temas chinos, sino que también utilizan una estética “tradicionalmente” china por medio de la cual se apela a un imaginario de China, por ejemplo, por medio del uso de motivos chinos en las portadas.

Asimismo, la lectura de estos textos llama a la reflexión sobre el aspecto “transnacional” de los testimonios de viaje, ya que en muchos de los textos de viaje a China de este periodo, los viajeros se leían entre ellos, citaban y en muchas ocasiones viajaban juntos. Sin embargo, es interesante hacer notar que la mayoría de las veces no mencionan a sus compañeros de viaje, dando la sensación de un viaje único y del autor o la autora como protagonistas centrales del viaje. La idea de haber viajado en grupo, acompañado, y seguramente, protegido, parece menos aventurero e interesante que el haberlo hecho solo.

---

<sup>14</sup> Tad Szulc, *The Winds of Revolution, Latin America Today and Tomorrow*, London: Thames and Hudson, 1964, p. 187.

<sup>15</sup> Paul Hollander, *Political Pilgrims. Travels of Western Intellectuals to the Soviet Union, China, and Cuba 1928-1978*, Oxford: Oxford University Press, 1981; Timothy Kendall, *Ways of Seeing China. From Yellow Peril to Shangrila*, Freemantle: Curtin University Books, 2005; Anthony Knighton y Edward Behr, *Images of China*, London: Pyramid Books, 1989; Kin-ming Liu, ed., *My First Trip to China: Scholars, Diplomats, and Journalists Reflect on their First Encounters with China, Hong Kong*, East Slope Publishing Ltd. 2013; Colin Mackerras, *Western Images of China*, Oxford: Oxford University Press, 1989; y Jonathan Spence *The Chan's great continent: China in western minds*, New York: W. W. Norton, 1998.

<sup>16</sup> Los parlamentarios chilenos Juan Martínez-Camps y Gloria Lazo presentan su experiencia de viaje dentro de una sesión parlamentaria. Disponible en <http://bit.ly/10B3ii2> Último acceso 30/10/2014.

## *Viajeros chilenos a la República Popular China*

Para el caso chileno, los vínculos con China se desarrollaron principalmente a través de las gestiones del Instituto Chileno Chino de Cultura establecido en 1952. Chile era parte de la ofensiva cultural china en América Latina, y en la segunda mitad de los años cincuenta recibió varias misiones culturales incluyendo un grupo de teatro (1956), de acróbatas (1958) y de periodistas (1959).<sup>17</sup> En este contexto, los textos de viajeros contribuyeron a generar conocimiento sobre China comunista en Chile, su relevancia dada por el rol clave que juega la experiencia personal y la comunicación de esa experiencia a otros a través de un medio alternativo a las presentes, por ejemplo, en los medios de masa sobre China comunista en la región.<sup>18</sup> De modo exploratorio, y con el fin de indagar respecto de las formas de representación de China, este texto se enfoca los libros *Hablemos de China Nueva* de Olga Poblete (1953), *Diario de Oriente: Unión Soviética, China e India* de Luis Oyarzún (1960), y *Artesanías Clásicas de China* de Tomás Lago (1963).<sup>19</sup>

Olga Poblete de Espinoza (1908-1999) fue una feminista y pensadora chilena, profesora del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Tras completar un Magíster en Educación en la Universidad de Columbia, fue nombrada secretaria general del Movimiento de Partidarios por la Paz, muy influyente en la década del cincuenta.<sup>20</sup> El libro *Hablemos de China Nueva* fue publicado por Ediciones Vida Nueva, en 1953, impreso por los Talleres Gráfico “Lautaro”. Esta casa editorial fue fundada en 1953 por el Partido Comunista y publicaba textos relacionados a China.

Luis Oyarzún (1920-1972) tuvo una amplia y reconocida trayectoria en el ámbito de la literatura, también tuvo altos cargos en la Universidad de Chile, como Decano de la Facultad de Artes

---

<sup>17</sup> William A. Joseph, “China’s Relations with Chile under Allende: A Case Study of Chinese Foreign Policy in Transition”, in *Studies in Comparative Communism*, vol. 18, n. 2/3, 1985, p.127.

<sup>18</sup> A modo de ejemplo, podemos ver que la mayoría de las fuentes usadas por el diario *El Mercurio* en la época correspondían a agencias de prensa del mundo “occidental”. Matthew D. Rothwell, *Transpacific Revolutionaries*, New York: Routledge, 2013, pp. 8-9.

<sup>19</sup> Los textos chilenos sobre China publicados tras viajes a ese país son los siguientes (ordenados por año de publicación): Poblete de Espinoza, Olga. *Hablemos de China Nueva*. Santiago, 1953; Mujica, Gustavo. *Un viaje por esos mundos: crónicas*. Santiago, 1955; Poblete de Espinoza, Olga. *Tres ensayos para una historia cultural de China: para una mejor comprensión de nuestros vecinos de la ribera occidental del Pacífico*. Santiago, 1955; González Dagnino, Alfonso. *Aurora sobre el Yang-Tse*. Santiago, 1956; Cruchaga Santa María, Ángel. *Anillo de Jade*. Santiago 1959; Oyarzún, Luis. *Diario de Oriente: Unión Soviética, China e India*. Santiago, 1960; Quijada, Osvaldo. *Medicina en China*. Santiago, 1962; Lago Pinto, Tomás. *Artesanías Clásicas de China*. Santiago, 1963; Mundt, Tito. *De Chile a China*. Santiago, 1963; Saidel, Miguel. *China rompe la historia*. Santiago, 1963; Barquero, Efraín. *El Viento de los Reinos*. Santiago, 1964; Carrera V., Luis J. Florentino. *Asia en la tormenta; crónica de: China, Vietnam, Indonesia*. Santiago, 1965; Valdivieso, Mercedes. *Los Ojos de Bambú*. Santiago, 1965; y Rojas, Robinson. *La guardia roja conquista China*. Santiago, 1968. No se han incluido en esta lista textos que son traducciones de obras chinas, tampoco discursos, tesis, artículos de revista, tratados de medicina, poesías aisladas – cuyo principal exponente es el poema “El Viento en el Asia” de Pablo Neruda, de la colección *Las Uvas y el Viento*, 1954 – o libros de viaje que incluyen a China de manera limitada (es decir, no se han incluido las memorias de Luis Oyarzún y Pablo Neruda). Tampoco se ha incluido el libro de poemas de Pablo de Rokha que fue publicado en chino mandarín en Beijing bajo el nombre de 獻給北京的頌歌 en 1965. Al revisar la bibliografía de Pablo de Rokha, aparece incluido el libro *China Roja*, con fecha de publicación en 1964. Sin embargo, el libro jamás fue publicado bajo ese nombre en Chile. No obstante, en mayo de 2014 se publica en el diario *El Mercurio* que ha aparecido una versión tipografiada por el autor, que efectivamente nunca había sido publicado. Ver ““China Roja”: el libro perdido de Pablo de Rokha”, diario *El Mercurio*. Disponible en <http://bit.ly/1FYkD4B> Último acceso 30/10/2014.

<sup>20</sup> José María Laso Prieto, “El Movimiento Internacional de Partidarios de la Paz Movimiento Internacional de Partidarios de la Paz y su interpretación como una de las modalidades de la Pax Soviética”, VIII Encuentros de Filosofía en Guijón, 2003. Disponible en <http://bit.ly/13j5jAt> Último acceso 30/10/2014.

Plásticas, ocupando también el puesto de vicerrector y en alguna ocasión de rector subrogante. El texto que aquí estudiamos es su libro de viajes cuyo nombre completo es *Diario de Oriente: Unión Soviética, China e India*, publicado por la Editorial Universitaria.

Tomás Lago (1903-1975) fue un poeta, investigador y gestor cultural chileno, que se dedicó a la valorización, preservación y difusión de la cultura popular y la artesanía tradicional en Chile. Dirigió el Museo de Arte Popular y fue profesor de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Su libro fue publicado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, e impreso en los talleres de la Editorial Universitaria.

En los textos aparece continuamente la mención a cambios materiales positivos, ensalzamiento de la revolución y de la gente dentro de la revolución. Olga Poblete toma en su texto *Hablemos de China Nueva* (1953) un marcado compromiso político. Presenta la “China nueva” y las ventajas que trajo para el país la revolución. Poblete pasó cuatro meses en China, y su presentación del país es ensalzadora. Junto con alabar la Reforma Agraria China de 1950, presenta a los chinos como un pueblo muy adscrito a la tierra, pero que es liberado y potenciado por los cambios de la Revolución. En este sentido, es posible percibir que China cumple el rol de espejo respecto de temas que preocupaban al Chile de los cincuenta y sesenta, tales como el progreso técnico y la productividad.

Luis Oyarzún critica a aquellos “intelectuales burgueses” que “se complacen en olvidar” que el motor de los “prodigios” y “milagros” del pueblo chino en los últimos 10 años son del “Partido Comunista” con la ayuda del Comunismo internacional (p. 110). Asimismo, valora el espíritu trabajador de los chinos, sobre la cual ve basada el futuro crecimiento de China (p.111). Sin embargo, tanto en los textos de Oyarzún como de Lago es posible ver, aunque no necesariamente de manera explícita, dudas respecto de cómo se está llevando el proceso revolucionario (no del proceso en sí). Oyarzún reflexiona e ironiza al respecto al ver el trato y las condiciones de vida de los intelectuales, Lago lo observa al ver la racionalización sobre los oficios (p.175).

A pesar de que es posible plantear que estos autores buscan representar a China tal cual es, las representaciones de China son altamente estereotipadas, enfatizando lo “tradicionalmente” chino, y presentando nociones de un “espíritu” chino, reduciendo lo chino dentro de un estereotipo. Independiente de la identificación política de los autores, su identificación como parte del mundo occidental sobresale en los textos. La entrega de valores específicos como aspecto esencial de China y su cultura está presente en los tres textos. En el caso de Oyarzún, es posible ver una serie de presunciones, y convenciones lingüísticas y descriptivas por medio del cual se reduce China a un estereotipo, basado en la noción de poder definir un otro esencial. Por ejemplo, Oyarzún describe a los chinos como hormigas, indistinguibles y trabajadores.

Tomás Lago, cuyo texto es sobre las artesanías clásicas chinas, lo presenta como libro de viaje y con un prólogo de Oyarzún. Sin embargo, se diferencia de los textos de Poblete y Oyarzún en cuanto expone con mayor detalle los datos que le son entregados durante el viaje respecto de la producción, salarios y costos de los lugares que visita, principalmente, talleres de artesanía. Parte describiendo la ruta que toma, la que al igual que los otros dos viajeros y la mayoría de los viajeros del periodo, es a través de la Unión Soviética. Lago también percibe a China desde la alteridad, a la que busca relacionar con América Latina. Es decir, lo que percibe como “otro” lo trata de integrar, buscando borrar la idea de diferencia que pareciera instalarse de manera tan distintiva: “no



es fácil entender lo que vemos” (p. 16) escribe. Su mirada es esencialista, y ve de manera positiva la mantención de lo tradicional.

En el caso de Poblete, la cultura china es presentada como una en la “cual los postulados éticos han tenido más profundo arraigo y han llegado a ser los rectores supremos de la vida pública y privada” (p. 125), entregando a la cultura china valores específicos. Es decir, integra el valor del pasado y lo asocia al “otro”, enfatizando la idea de un “otro” distinto. A pesar de que consideramos que los viajeros no están tratando de expandir, o no están proyectando el imperialismo occidental a China, utilizan recursos adscritos a una perspectiva orientalista que ha sido utilizado con ese propósito en un contexto colonialista europeo.

Sin embargo, en los textos se observa también una suerte de intención de presentar a China como cercana. En el texto de Poblete, existe un constante interés por ir más allá de una aparente distancia y disminuir la idea de otredad, lo que es ejemplificado cuando abraza a una profesora “en nombre de los maestros chilenos, especialmente de aquellos modestos e ignorados trabajadores de la enseñanza en nuestras escuelas rurales” (p. 54). La distancia es reducida no solamente por la representación de contacto físico, sino también por un explícito mensaje político respecto de la condición de los maestros rurales en Chile. No obstante, la identidad de Poblete pareciera estar basada en una idea de ser occidental, en cuanto su evaluación crítica sobre el proceso chino, y se posiciona desde un punto de vista específicamente occidental. Presenta el proceso chino como un modelo a seguir, pero es Occidente quien debe reformarse, no América Latina o Chile. En el fondo, a través del viaje a China se produce efectivamente la pregunta por la pertenencia y cercanía latinoamericana – en este caso, a través de Chile–, instalando la gran pregunta si se es occidental o no.

En el caso de Lago, es posible conjeturar que, a partir de su presentación de datos oficiales provistos por el gobierno chino en cada una de sus visitas, presenta diferencias con el régimen chino. Esto a raíz de la disminución de comentarios respecto de las cifras oficiales que le entregan a medida que se avanza en el texto. No obstante, independiente de posibles diferencias políticas, y desde el comienzo de su texto, es posible ver cómo busca evaluar a China en sus propios términos, a pesar del desconcierto que ésta le provoca, como se puede ver en el siguiente extracto:

La transposición del viajero que llega desde el otro lado del planeta es violenta. Se oye en las inmediaciones el canto sonoro de un gallo de un corral de aves, que resuena en nuestros oídos como si estuviéramos en Chillán Viejo. ¿Cómo entender, de pronto, este mundo antiguo? (p. 13)

En su llegada a Pekín, su reflexión se remite a una ciudad de provincia en Chile, Chillán viejo, su pueblo natal. A pesar de que pareciese que busca entender China por sí misma, la sigue viendo como una ciudad exótica: Pekín “(...) es aún la ciudad definida por Marco Polo, muy diferente a los intrincados burgos de Europa (...)” (p. 13). Incluso, describe a China como un “país típico” desde una “época remota” (p. 14). Pareciese, a lo largo del texto, que Lago nunca deja de sentirse extranjero en China. La distancia entre él y los chinos es hecha explícita, por ejemplo, mientras describe cómo “[personas] (...) de todas las edades y condiciones, especialmente niños, (...) observaban con curiosidad nuestros trajes occidentales y nuestros tipos de raza” (p. 35), y él mismo se describe a sí mismo como occidental (p. 43).

Es posible ver que Poblete, y en menor medida Lago, buscan puntos de conexión entre mundos que les parecen muy diferentes. Sin embargo, en el texto de Oyarzún el énfasis pareciese estar mayormente basado en diferencias que, da a entender, son irreconciliables: ve en los chinos una naturaleza distinta a la occidental, con la que él se identifica. Describe a China como “(...) lo más extraño que haya visto nunca” (p. 44). Asimismo, describe a los chinos como “amables y corteses” (p. 100), y cómo los occidentales sucumben a su encanto; pero para ello, plantea, es necesario comulgar con su experiencia. Lo que él ve en común entre China y Chile es lo parecido entre las “poblaciones callampa” y el “hacinamiento gris” (p. 107) que él observa en China, y que no es notado, o mencionado, por los otros viajeros. Oyarzún presenta fuertes críticas, y se resiste a una China que sea parecida a América Latina en términos culturales (p.103). Sin embargo, es posible ver como presenta una posibilidad que rompe el binarismo oriente/occidente, nosotros/ellos, en cuanto presenta el destino humano como uno y disponible para todos los hombres. Comienza con una crítica, pero luego ofrece una solución:

En China, todos conocen a Neruda, pero nadie conoce a Rimbaud ni a Hölderlin. ¿No es ello grotesco? Conocen lo que les conviene y les halaga. (...) Pero es necesario, frente a tanta intolerancia cultural, reavivar nuestras más altas tradiciones, para que se complementen con estas nuevas virtudes y atemperen sus defectos, pues el destino humano es irrevocablemente uno, y no pertenece ya a una clase, sino a todos los hombres. (p. 102)

## ***Conclusiones***

En el siglo veintiuno, y en un momento en que la relación entre China comunista y América Latina se estrecha cada día más,<sup>21</sup> se vuelve relevante examinar los primeros testimonios de esa relación. Los textos se constituyen como información de “primera fuente” sobre el proceso revolucionario chino, y a su vez entregan información sobre aspectos identitarios de los viajeros expuestos a la luz de su viaje a China. Más allá de las diferencias y miradas estereotipadas en sus representaciones de China, estos textos presentan y contribuyen a la formación de un discurso que diverge del que aparecía mayormente en los medios de comunicación sobre China y su proceso revolucionario en Chile. En ellos, China se evalúa como posible ejemplo a seguir en cuanto modelo económico y modelo de desarrollo del bienestar social, lo que permite conjeturar que el proceso revolucionario chino sí era importante en cuanto a modelo para Chile y América Latina. Aquí se ha presentado una primera lectura de una selección de textos sin entrar en detalles respecto de, entre otros, distinciones regionales, étnicas, de género o de clase. Incorporando nuevos elementos las lecturas se complejizarían y enriquecerían, iluminando aspectos aún desconocidos de la historia de la relación entre la República Popular China y América Latina en sus inicios.

## ***Bibliografía***

Ashcroft, Bill and Ahluwalia, Pal. Edward Said. London, 2001.

---

<sup>21</sup> A. Hearn, *China engages Latin America: tracing the trajectory*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 2011, pp. 1-6.

- Brady, Anne-Marie. *Making the foreign serve China: managing foreigners in the People's Republic*. Oxford, 2003.
- Devés Valdés, Eduardo. "La circulación de las ideas y la inserción de los científicos económico-sociales chilenos en las redes conosureñas durante los largos 1960". *Historia*, 2004, vol. 37, n. 2.
- Dirlik, Arif. "Chinese History and the Question of Orientalism". *History and Theory*, 1996, vol. 35, n. 4.
- Ferry, Megan M. "China as Utopia: Visions of the Chinese Cultural Revolution in Latin America". *Modern Chinese Literature and Culture*, 2000, vol. 12, n. 2.
- Harmer, Tanya. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War (The New Cold War History)*. Chapel Hill, 2011.
- Hartig, Falk. "Cultural Diplomacy with Chinese Characteristics: The case of Confucius Institutes in Australia", *Communication, Politics & Culture*, 2012, vol. 45.
- Hearn, A., ed. *China engages Latin America: tracing the trajectory*. Boulder, 2011.
- Hollander, Paul. *Political Pilgrims. Travels of Western Intellectuals to the Soviet Union, China, and Cuba 1928-1978*. Oxford, 1981.
- Johnson, Matthew D. "Peace to the Panthers: PRC Engagement with African-American Transnational Networks, 1949-1979". *Past & Present*, 2013, vol. 218.
- Joseph, Gilbert M. y Spenser, Daniela. *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham, 2008.
- Joseph, William A. "China's Relations with Chile under Allende: A Case Study of Chinese Foreign Policy in Transition". *Studies in Comparative Communism*, 1985, vol. 18, n. 2/3.
- Kendall, Timothy. *Ways of Seeing China. From Yellow Peril to Shangrila*. Freemantle, 2005.
- Knighton, Anthony y Behr, Edward. *Images of China*. London, 1989.
- Kushigian, Julia. *Orientalism in the Hispanic literary tradition*. Albuquerque, 1991.
- Lazarus, Neil, editor. *The Cambridge Companion to Postcolonial Literary Studies*. Cambridge, 2004.
- Lin Chou, Diego. *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*. Santiago, 2004.
- Liu, Kin-ming, editor. *My First Trip to China: Scholars, Diplomats, and Journalists Reflect on their First Encounters with China*. Hong Kong, 2013.
- Mackerras, Colin. *Western Images of China*. Oxford, 1989.
- Laso Prieto, José María. "El Movimiento Internacional de Partidarios de la Paz y su interpretación como una de las modalidades de la Pax Soviética". VIII Encuentros de Filosofía en Guijón, 2003. Disponible en <http://bit.ly/13j5jAt> Último acceso 30/10/2014.
- Said, Edward. *Orientalism*. London, 2003.
- Spence, Jonathan. *The Chan's great continent: China in western minds*. New York, 1998.
- Szulc, Tad. *The Winds of Revolution, Latin America Today and Tomorrow*. London, 1964.
- Ratliff, William E. "Chinese Communist Cultural Diplomacy towards Latin America, 1949-1960". *Hispanic American Historical Review*, 1969, vol. 49, n. 1.
- Rothwell, Matthew D. *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America*. Ann Arbor, 2009.
- Rothwell, Matthew D. *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America*. Nueva York, 2013.
- Tinajero, Araceli. *Orientalismo en el modernismo hispanoamericano*. West Lafayette, 2003.
- Van Ness, Peter. *Revolution and Chinese Foreign Policy*. London, 1970.
- Zheng, Yangwen; Liu, Hong and Szonyi, Michael, editores. *The Cold War in Asia: The Battle for Hearts and Minds*. Leiden, 2010.

# Esquerdas latino-americanas e discursos identitários nos anos 1960/70: Os casos da revista *Casa de las Américas* e da Nova Canção Chilena<sup>1</sup>

José Antonio Ferreira da Silva Júnior

UNICAMP, Brasil

Natália Ayo Schmiedecke

UNESP, Brasil

## **Resumo:**

Centrando nossa análise em expressões culturais desenvolvidas em Cuba (revista *Casa de las Américas*) e no Chile (movimento da Nova Canção Chilena), examinaremos como diferentes “camadas” de identidade foram articuladas em obras que expressaram um engajamento político e intelectual identificado com o imaginário político de esquerda na América Latina dos anos 1960 e 1970. Buscaremos assim contribuir para um enfoque transnacional sobre a cultura e a política no contexto considerado.

**Palavras-chave:** Identidades; Terceiro-mundismo; Casa de las Américas; Nova Canção Chilena

Palco de transformações significativas durante todo o século XX, a América Latina constituiu um importante ponto de convergência de processos durante os anos 1960 e 1970. Inserido na dinâmica mundial de disputas polarizadas, no contexto da Guerra Fria, o continente experimentou mudanças rápidas de governo, com regimes marcados por radicalizações à esquerda e à direita. Em alguns casos, como Brasil e Argentina, a ascensão de governos comprometidos com demandas sociais desencadeou movimentos golpistas civil-militares, com amplo apoio dos setores conservadores e do capital estrangeiro. Por sua vez, Cuba e Chile levantaram a bandeira do socialismo<sup>2</sup>, apostando em moldes opostos para realizar a almejada revolução. Empreendida pela via armada, em 1959, a Revolução Cubana inaugurou um referencial de políticas esquerdistas para a América Latina e

<sup>1</sup> Este texto foi originalmente publicado como artigo na edição *online* da revista brasileira *Fronteiras* (ISSN 2238-9717), n. 21 (jul. 2013), p. 118-143. Alguns de seus trechos, em especial nas partes que se referem à história do Chile e ao movimento da Nova Canção Chilena, foram adaptados da dissertação da autora Natália Schmiedecke, intitulada “Tomemos la historia en nuestras manos”: *utopia revolucionária música popular no Chile (1966-1973)*, defendida em 2013 na Faculdade de Ciências Humanas e Sociais da UNESP-Franca, Brasil. Por sua vez, partes do texto referentes à política cultural oficial cubana e à revista *Casa de las Américas* foram posteriormente incorporadas à dissertação do autor José Antonio da Silva Júnior, intitulada *Retórica Americana: temas e ideias político-culturais em Casa de las Américas (1965-1976)*, defendida em 2014 no Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da UNICAMP, Brasil.

<sup>2</sup> O regime cubano declara seu caráter socialista apenas em 1961, mas o marxismo-leninismo já figurava entre as referências ideológicas dos líderes revolucionários desde a organização do movimento na década de 1950.

criou um otimismo que o imaginário político da esquerda não despertava há tempos. Como destacou o economista mexicano Jorge Castañeda,

Antes de Fidel entrar em Havana, a esquerda latino-americana havia sido reformista, gradualista ou resignadamente pessimista diante da possibilidade de um triunfo revolucionário. Nas três décadas seguintes, a revolução passou a ser o primeiro item de sua ordem do dia. (1994, p. 69)<sup>3</sup>

No caso chileno, as crescentes conquistas trabalhistas e a incorporação de novos atores sociais na vida política a partir da década de 1950 alimentaram as esperanças dos partidos de esquerda a respeito da realização de grandes transformações em nível político, econômico, social e cultural. Não obstante as visões divergentes – e frequentemente antagônicas – sobre os meios, ritmos e atores que deveriam orientar a “revolução” nacional, prevaleceu a opção pela via democrática, pautada na compreensão de que seria possível utilizar o marco político-institucional vigente para atingir o socialismo no país. Propondo-se a levar a cabo a *via chilena ao socialismo*, Salvador Allende governou o Chile de 1970 a 1973, quando foi deposto por um golpe militar que acabou por instaurar umas das mais violentas ditaduras do século XX.

Ao mobilizarem sonhos e temores compartilhados por amplos setores ao longo do continente, esses marcos das histórias chilena e cubana ultrapassam o âmbito nacional, configurando referências importantes para a história política contemporânea. Como assinalou a historiadora argentina Claudia Gilman (2003), o período de 1959 a 1973 pode ser compreendido como um bloco temporal específico, uma *época* marcada pela “valorização da política e a expectativa revolucionária” (p. 38), a “crença na inevitabilidade do socialismo” e o “sentimento de iminência de uma vitória mundial que ia mudar o rosto do mundo e do Homem” (p. 42).

Nesse contexto, o conceito de “Terceiro Mundo” – cujo significado original de “países não-alinhados” no contexto da Guerra Fria havia sido ampliado na Conferência de Bandung (1955), que reuniu países asiáticos e africanos recém-emancipados, passando a remeter aos países considerados pobres e com graves problemas sociais – adquiriu forte projeção no discurso das esquerdas latino-americanas, em especial após a formulação da Teoria da Dependência pelos intelectuais ligados à Comissão Econômica para a América Latina (CEPAL). Propondo-se a reavaliar os princípios que nortearam o trabalho desta organização desde sua fundação, em 1948, os intelectuais dos anos 1960 refutaram a hipótese segundo a qual os países “periféricos” ou “de Terceiro Mundo” só poderiam se desenvolver por meio da repetição das fases evolutivas dos países “centrais” e elaboraram um novo diagnóstico, que encarava o “desenvolvimento” e o “subdesenvolvimento” como faces de uma mesma moeda, alimentando-se mutuamente. A Teoria da Dependência se assentava sobre uma matriz marxista e muitos dos conceitos e termos políticos desenvolvidos por seus divulgadores foram incorporados pelas esquerdas continentais, como é o caso das noções de “subdesenvolvimento”, “Terceiro Mundo” e “imperialismo”.

Devido ao desgaste que o socialismo soviético sofreu diante do fim do stalinismo, as esperanças revolucionárias se concentraram em casos de luta e resistência política que despontavam na África e na Ásia com o processo de descolonização – e, com a Revolução Cubana, esta perspectiva passou

---

<sup>3</sup> Todas as traduções de obras em língua estrangeira são de nossa autoria.

a abarcar também a América Latina.<sup>4</sup> De acordo com Gilman (2003, p. 44-52), tais processos criaram no imaginário esquerdista a noção de que uma revolução mundial estava em marcha, nutrindo um cada vez mais forte sentimento de repúdio às potências coloniais, o qual se traduziu no discurso anti-imperialista que marcou as reivindicações de libertação nacional da época. O “Terceiro Mundo” se convertia assim, às vistas da esquerda, na força que empreenderia uma transformação em nível mundial.

Tendo esse quadro como referência, examinaremos como a noção de “Terceiro Mundo” circulou na produção cultural latino-americana no contexto da Guerra Fria. Para abordar essa problemática, tomaremos como objetos a revista cubana *Casa de las Américas* e o movimento da Nova Canção Chilena (NCCh), observando os diálogos estabelecidos por esses escritores e artistas com as respectivas situações nacionais. Centrar-nos-emos, portanto, na construção e circulação de representações identitárias por diferentes linguagens culturais em um cenário marcado pela crescente politização intelectual.

### ***Política e cultura: cultura como política?***

O imaginário revolucionário nutrido no contexto em questão se traduziu em diversos projetos transnacionais. No âmbito político, destacou-se a criação, em 1967, da Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), que, liderada por Cuba, pretendia fazer frente à intervenção norte-americana no continente. Seu principal desdobramento foi a realização da Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, da qual voltaremos a tratar. A perspectiva transnacional também motivou o desenvolvimento de projetos na esfera artística, os quais tomaram o fator cultural como critério de comunidade e identidade. É o caso das duas manifestações que nos propomos a analisar: as já citadas revista *Casa de las Américas* e Nova Canção Chilena.

A abordagem da problemática transnacional tem sido possível devido a mudanças ocorridas nas últimas décadas no interior da disciplina histórica, as quais têm contribuído para estabelecer conexões entre fenômenos até então estudados isoladamente ou relacionados de maneira superficial. Dentro dessa proposta, duas tendências podem ser destacadas: as “histórias conectadas” (França) e as “histórias transnacionais” (Estados Unidos) (Gomes, 2013a, p. 146-147). No que se refere ao cenário latino-americano, a recente publicação do livro eletrônico *Intercâmbios políticos e mediações culturais nas Américas* (Beired; Capelato; Prado, 2010) – reunindo textos de diversos pesquisadores brasileiros e estrangeiros – indica que a análise das propostas culturais, políticas e identitárias que romperam fronteiras e circularam pelo continente em diferentes momentos estão ganhando espaço no debate acadêmico.

Como destacou o historiador Caio de Souza Gomes (2013a, p. 147), embora a perspectiva de ultrapassar as fronteiras nacionais não constituísse um projeto inédito na América Latina, ela ganhou novas configurações nos anos 1960 e 1970, fundamentalmente por conta da intensa interação que se estabeleceu entre política e cultura.

---

<sup>4</sup> Em 1956, no XX Congresso do Partido Comunista da União Soviética, parte dos crimes do regime stalinista foram denunciados, o que gerou comoção e choque nas esquerdas em nível mundial.

A própria história do conceito de “América Latina” é muito reveladora nesse sentido. Segundo o historiador Héctor Bruit (2000), embora tenha sido cunhado em meados do século XIX, o termo só adquiriu seu sentido atual com a fundação da CEPAL, passando a ser difundido através da associação com o conceito de subdesenvolvimento e com outros valores negativos, como instabilidade política e economia arcaica e dependente.

Se os termos “política”, “economia” e “sociedade” passavam a adquirir uma valoração negativa quando associados à América Latina, a “cultura” do continente não sofreria tal prejuízo e começaria a ser promovida por intelectuais e críticos – inclusive estrangeiros – como sinônimo de riqueza, variedade, independência, versatilidade, criatividade e inovação. Já bem conceituada internacionalmente no segundo período modernista (anos 1920 e 1930), a literatura latino-americana se consolidaria nos mercados editoriais norte-americano e europeu nos anos 1960, alcançando grande sucesso. Este é o período comumente apontado como o auge de uma renovação da narrativa literária do continente: sob a tutela do realismo mágico, escritores e críticos queriam atestar o que consideravam ser uma criatividade estética e artística inédita nas letras do continente.

Foi neste campo cultural, associado à posição de vanguarda, que surgiram os sujeitos históricos implicados em nossa análise e problemática. Escritores e artistas passaram a encarar seus ofícios como espaço privilegiado para integrar-se ao campo político e o fizeram de forma a tecer relações político-culturais intensas. Suas obras se tornaram a medida de seu compromisso, de sua responsabilidade social e de seu engajamento político com causas e reivindicações que se pautavam num imaginário esquerdista reanimado pela Revolução Cubana – “disparadora da vontade de politização intelectual” (Gilman, 2003, p. 61). Conforme assinalou Gilman (2003, p. 59), uma parte significativa dos escritores e artistas latino-americanos dos anos 1960 e 1970 procuraram se apropriar do espaço público como tribuna a partir da qual poderiam se dirigir à sociedade, já que se sentiam responsáveis pelo crescimento das condições subjetivas que levariam à revolução nos diferentes países do continente.

Ao mesmo tempo em que estes intelectuais buscavam posicionar a si e às suas obras nos debates políticos, discussões sobre a validade e o papel da cultura e das artes num contexto político revolucionário passavam ao primeiro plano. Visando tomar a frente no debate, o regime cubano foi responsável por promover políticas cada vez mais normatizadoras no campo cultural ao longo dos anos 1960 e 1970. A centralidade que a cultura tinha no projeto político revolucionário pode ser observada nos diversos órgãos fundados na ilha a partir de 1959 que eram dedicados aos assuntos culturais e às produções e expressões artísticas. Tais centros eram responsáveis por promover a popularização da cultura e utilizá-la como elemento de aproximação, contato e comunicação entre os diversos países da América Latina e do mundo. Assim, por exemplo, foram criados, já em 1959, o Instituto del Arte y la Industria Cinematográficos (ICAIC) e a Casa de las Américas – os quais posteriormente foram colocados sob responsabilidade do Consejo Nacional de Cultura, fundado em 1961 com o objetivo de concentrar diversos órgãos em torno da administração das políticas culturais do governo. O próprio nome da instituição Casa de las Américas, que também é o título de sua revista, publicada a partir de junho de 1960, traz a concepção de um espaço criado para o diálogo entre os países latino-americanos, ideia esta sempre reafirmada nos editoriais da publicação (Lie, 1996, p. 16-24).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Conferir também: Campuzano, 1992 e Villaça, 2010.

Apesar de sua autonomia institucional, a revista *Casa de las Américas* era bastante alinhada às diretrizes oficiais do governo e atuou como difusora de muitos discursos que foram produzidos sobre um ideal em torno da arte revolucionária. Nesse sentido, as discussões dos intelectuais ligados à publicação dialogavam com um ambiente político-cultural muito propício e favorável a determinadas atitudes e posições artísticas. Entre as principais ideias em torno do que seria uma linguagem cultural adequada ao contexto da Revolução, podemos notar algumas características recorrentes (Gilman, 2003, p. 307-308). A principal é a premissa segundo a qual as expressões culturais deveriam atuar como âmbito de circulação e veiculação da ideologia revolucionária. Isto gerou a busca por uma estética menos rebuscada, mais simples. Daí que as experimentações e inovações formais muito inventivas foram reprovadas e consideradas desnecessárias: a ênfase estava colocada sobre a comunicação, sobre o conteúdo; a forma não poderia ser um obstáculo ao entendimento da “mensagem” que era dirigida a um público amplo num esforço de popularização da cultura. Na esteira desta ideia, podemos perceber também que o realismo aparece com grande apelo nas concepções em torno da linguagem cultural tida como revolucionária. A obrigação colocada para o artista era a de representar seu presente, o momento em que seu povo estava imerso, o mundo que o circundava.

Na literatura, por exemplo, a crítica recaiu sobre os autores do *boom*<sup>6</sup>, identificados com uma linguagem inventiva e que não tinham a revolução como tema central de suas obras. Neste período, se popularizou o testemunho, um gênero literário quase jornalístico, de linguagem direta cuja principal preocupação era informar o leitor. No cinema, um movimento semelhante, o *Cine Documental*, ganhou vários adeptos e foi promovido com a intenção de produzir uma linguagem capaz de processar e representar a revolução na atualidade de seus acontecimentos, em seu ritmo, trazendo um impacto visual imediato. Nas artes plásticas, a representação não figurativa foi se tornando alvo constante de críticas e, na música, a *canción de protesta* combinou as aspirações revolucionárias com o aproveitamento ideológico dos meios de comunicação massivos, num momento de auge da indústria fonográfica. Como apontou Gilman (2003, p. 350), devido

[...] à sua enorme força de comunicação com as massas, [...] a *canción de protesta* se definiu como uma arma a serviço dos povos, pelo quê *Casa de las Américas* se constituiu em sede de um centro para compilar, classificar e divulgar os materiais de uma expressão artística particularmente ‘revolucionária’. (Grifado no original)

### ***O Encuentro de la Canción Protesta: engajamento e terceiro-mundismo***

A busca por transformar a canção em arma política motivou a realização em Cuba do Encuentro de la Canción Protesta, organizado pela Casa de las Américas entre 29 de julho e 10 de agosto de 1967. Contando com a participação de artistas de dezoito países, o evento constituiu uma das primeiras iniciativas institucionais voltadas a estabelecer diálogos transnacionais no campo da música, “servindo como plataforma de divulgação da produção musical latino-americana compro-

---

<sup>6</sup> O *boom* literário latino-americano é um termo usado para indicar uma literatura que se popularizou e se tornou um fenômeno do mercado editorial nos anos 1960 e 1970. Ver Bragança, 2008.



metida politicamente e também como espaço político de afirmação da canção como instrumento de intervenção política” (Gomes, 2013a, p. 150).<sup>7</sup>

Os objetivos principais do encontro eram discutir diferentes questões relativas à canção de protesto enquanto gênero de composição, por um lado, e divulgar o repertório dos músicos convidados para o público cubano, por outro (Ossorio, 1967, p. 139). No balanço realizado pela revista *Casa de las Américas*, Jose Ossorio ressaltou que as canções interpretadas durante o evento “[...] se referiam à luta de libertação, à denúncia social e política, à guerra do Vietnã, à discriminação racial”, adotando formas musicais diversas. Um dos temas em pauta durante as sessões de debate teria sido “a eterna questão de forma e conteúdo” (1967, p. 140).

Por outro lado, os participantes teriam procurado definir quando a canção de protesto seria verdadeira e quando estaria reduzida a um produto comercial. De acordo com Ossorio, “Nem todos estiveram de acordo com a denominação ‘protesto’, já que para alguns era muito limitada; para outros, insuficiente; para alguns, a etiqueta de um gênero musical com o qual cantores famosos ganham a vida comodamente” (1967, p. 140). Entre as denominações alternativas sugeridas pelos artistas, encontravam-se “nova canção” (Raimón), “canção revolucionária” (Daniel Viglietti), “canção de conteúdo social” (Ángel Parra) e “canção política revolucionária” (Oscar Chávez). Nesse sentido, não teria havido acordo nas definições, “mas sim em relação aos fins que a canção de protesto persegue” (1967, p. 141).

Esses objetivos aparecem explicitados na “Resolución Final del Encuentro de la Canción Protesta”, documento reproduzido na mesma revista. Após saudar a iniciativa da *Casa de las Américas* – “que nos permitiu conhecemo-nos, trocar experiências e compreender o alcance de nosso trabalho”, assim como “o importante papel que cumprimos na luta de libertação dos povos contra o imperialismo norte-americano e o colonialismo” –, os signatários postularam que

Os trabalhadores da canção de protesto devem ter consciência de que a canção, por sua particular natureza, possui uma enorme força de comunicação com as massas [...] Consequentemente, a canção deve ser uma arma a serviço dos povos, não um produto de consumo utilizado pelo capitalismo para aliená-los. Os trabalhadores da canção de protesto têm o dever de enriquecer seu ofício, dado que a busca de qualidade artística é em si uma atitude revolucionária. A tarefa dos trabalhadores da canção de protesto deve se desenvolver a partir de uma tomada de posição definida junto ao seu povo frente aos problemas da sociedade em que vive. (Ossorio, 1967, p. 143-144)

Reivindicando, portanto, o direito e o dever do músico de utilizar sua obra como meio de intervenção na sociedade, os participantes do evento defenderam o desenvolvimento de uma canção – formato considerado privilegiado para comunicar-se de maneira efetiva com o público – que transmitisse mensagens políticas sem abrir mão da qualidade estética. Ao se auto-intitular “trabalhadores da canção de protesto”, reforçavam o argumento, defendido por Fidel Castro<sup>8</sup>, de que

---

<sup>7</sup> Em 1972, teve lugar em Havana uma segunda versão deste evento musical, com o nome de Encuentro de Música Latinoamericana. Mantendo os princípios fundamentais do Encuentro de la Canción Protesta, sua principal novidade se relaciona ao contexto político em que foi realizado, no ano seguinte ao Congreso de Educación y Cultura, um marco do recrudescimento da intolerância do governo cubano em relação ao campo intelectual. Por questões de espaço e de enfoque, não vamos desenvolver o tema neste texto, mas recomendamos a leitura da parte da dissertação de Caio Gomes dedicada ao evento (2013b, p. 148-153).

<sup>8</sup> Citado por Villaça, 2004, p. 98.

o artista deveria se considerar um trabalhador como qualquer outro a serviço da revolução – concepção que tinha como premissa a reformulação da divisão intelectual/povo a partir da intenção de promover a identificação total das duas categorias.

Seguindo o princípio de que o artista deveria tomar uma posição definida frente às questões de seu tempo, os signatários denunciaram os “crimes do imperialismo contra o povo do Vietnã”, exigindo o fim dos bombardeios ao norte do país e a retirada total das tropas norte-americanas do sul. Manifestaram apoio à “crescente luta do povo negro dos Estados Unidos contra todas as formas de discriminação e exploração” e à “luta proletária e estudantil que nos países capitalistas se livra da exploração patronal”. Por fim, exaltaram a Revolução Cubana, “que assinalou o verdadeiro caminho que devem tomar os povos da Ásia, África e América para liberarem-se” (Ossorio, 1967, p. 144). Assim, o anti-imperialismo foi tomado como causa comum a todos os povos que buscavam sua soberania, alimentando a expectativa de que a “revolução mundial” estava em marcha (Gilman, 2003, p. 46).

Essa perspectiva reiterava os propósitos que motivaram a Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina, realizada em Havana nos mesmos dias do encontro musical, reunindo delegações de vários países latino-americanos. A conferência visava oficializar a criação da OLAS – desdobramento da Primera Conferencia Internacional de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (Tricontinental), realizada no ano anterior. No discurso de encerramento deste último evento – que foi presidido pelo político chileno Salvador Allende –, Fidel Castro ressaltou a existência de uma conexão entre os diferentes movimentos rebeldes levados a cabo no “Terceiro Mundo”:

[...] o mais comum que une hoje aos povos destes três continentes e de todo o mundo, que é a luta contra o imperialismo, a luta contra o colonialismo e o neocolonialismo, a luta contra o racismo e, enfim, todos os fenômenos que são a expressão contemporânea do que devemos chamar imperialismo, cujo centro, cujo eixo, cujo suporte principal é o imperialismo ianque. [...] [Na conferência] Tivemos a oportunidade de conhecer mais profundamente [...] como cresce a força do movimento revolucionário a escala mundial, e como cresce e poderá crescer nos tempos vindouros a ajuda de uns povos a outros, a ajuda de todos os povos a cada um dos povos que lutam [...] E como apesar do poderio militar e técnico dos imperialistas, será inquestionavelmente muito mais poderosa a força unida dos povos revolucionários. (“Discurso pronunciado...”, 1966, s.n.p.)

Podemos perceber nesse projeto anti-imperialista a articulação do princípio de soberania nacional com a afirmação de que o “imperialismo” seria inevitavelmente derrotado pelo conjunto dos “condenados da terra”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> A expressão foi empregada por Gilman (2003, p. 27) para caracterizar os sujeitos identificados pela esquerda latino-americana como motor da revolução mundial, situados no chamado “Terceiro Mundo”. A autora remete ao livro *Los condenados de la tierra*, escrito pelo intelectual antilhano Fanon e publicado em novembro de 1961, com prefácio de Jean-Paul Sartre.

## *A articulação de diferentes identidades na produção cultural latino-americana*

### *O caso cubano: revista Casa de las Américas*

Muitas das ideias e discursos elaborados, reproduzidos e difundidos no Encuentro de la Canción Protesta já figuravam no imaginário político que tinha a Revolução Cubana como referência em termos de concepções, noções, posicionamentos e valores. Ao que parece, o Encuentro foi um momento de apuração e formulação explícita de discursos políticos voltados para o campo cultural e relacionados a uma linguagem cultural específica: a música. Na revista *Casa*, podemos observar como, abordando discussões e polêmicas majoritariamente sobre literatura, vários elementos expressos no evento continuaram integrando o repertório discursivo das esquerdas latino-americanas nos anos seguintes. Vale reforçar que, a nosso ver, a elaboração e a construção de discursos político-culturais constituiu uma das principais formas utilizadas para sustentar o imaginário esquerdista do qual estamos tratando. Nesse sentido, a revista *Casa de las Américas* surge para nós como um importante centro, não só de produção, mas de circulação destes discursos entre intelectuais que queriam se colocar alinhados à Revolução Cubana e serem vistos como engajados politicamente. Ao analisá-la, pretendemos, portanto, entender como os autores que ali publicavam conformaram e configuraram estes discursos, ou seja, como estabeleceram relações entre diversas problemáticas para legitimar e validar uma posição de alinhamento com a política cubana.

A Guerra do Vietnã (1955-1975) e o político comunista Ho Chi Minh – líder vietnamita –, que haviam se convertido em referência para a esquerda mundial da época, surgem com frequência nos textos de *Casa*. Um texto publicado no número de maio/junho de 1975 trazia uma comparação entre Ho Chi Minh e o herói nacional cubano, José Martí<sup>10</sup>. A aproximação entre as duas figuras traz argumentos significativos que acenam uma tentativa da revista de aproximar os dois processos – Revolução Cubana e resistência vietnamita – sob uma perspectiva de interpretação e análise de uma luta revolucionária mundial (D’Estéfano del Día, 1975, p. 64). Já em 1969, na ocasião da morte de Ho Chi Minh, um editorial havia sido publicado por *Casa* como forma de homenageá-lo. Neste breve texto, podemos notar que o Vietnã surgia como exemplo e modelo para a esquerda mundial, já que “[...] oferecia constantemente ao mundo lições concretas de como afrontar e vencer, em condições duríssimas, ao sanguinário imperialismo norte-americano” (“Editorial”, 1969, p. 2).

Se o Vietnã figura como modelo neste contexto, podemos notar, tanto no trecho destacado acima, como nas discussões empreendidas no Encuentro de la Canción Protesta, que o imperialismo é um elemento também recorrente nas construções discursivas relacionadas à esquerda latino-americana. Identificado como uma ameaça comum a diferentes povos pelo mundo, o “imperialismo” se torna uma categoria explicativa para a identidade revolucionária que o imaginário esquerdista sustentou no período. As lutas de descolonização na África e na Ásia e os diferentes movimentos de resistência à presença de potências europeias são equiparados com processos da América Lati-

---

<sup>10</sup> José Martí (1853-1895) foi um intelectual e político cubano do século XIX. Viveu a maior parte de sua vida fora de Cuba, na condição de exilado. Fundou o Partido Revolucionário Cubano e atuou nos movimentos independentistas de Cuba e Porto Rico. Sua figura foi apropriada pelo regime revolucionário cubano, que o instituiu como herói máximo nacional. Sua vida e obra são temas recorrentes nas disputas e polêmicas do imaginário político da América Latina. Conferir Silva Júnior, 2012.

na, sob a consigna da luta anti-imperialista. Dividindo um inimigo comum, o discurso identitário sustentado por *Casa* unia diversos povos, contextos, processos e movimentos sob uma ideia de Terceiro Mundo que buscava dar homogeneidade a um suposto movimento mundial revolucionário. A unidade das vítimas passava, então, não só pela resistência despertada contra este inimigo, como também pela condição comum de explorados:

É inegável que existe uma íntima relação entre a miséria do Terceiro Mundo, por um lado, e as condições que tonaram possível [sic] as conquistas da arte e da ciência ocidentais, por outro. Os povos da Ásia, África e América Latina serviram durante séculos de combustível humano para alimentar um desenvolvimento que vai desde o Século das Luzes até as conquistas mais recentes da técnica moderna. Ainda hoje [...] o imperialismo e o neocolonialismo se empenham em manter esses povos no lixo da história. (AA. VV., 1968, p. 103-104)

O trecho deixa bem visível outro argumento identitário do qual *Casa* lançou mão com frequência: o subdesenvolvimento. Segundo o discurso da revista, a riqueza e o desenvolvimento de alguns países só foi possível graças à exploração de outros. O imperialismo funcionaria, assim, como um mecanismo que, ao explorar e oprimir um povo, também permitia que o explorador concentrasse riquezas e se desenvolvesse como potência mundial.<sup>11</sup> É esta compreensão em torno do subdesenvolvimento que permite a Roberto Fernández Retamar, diretor de *Casa*, elaborar, em outro texto deste mesmo número de 1968, a ideia de países *subdesarrollantes*:

[...] acreditamos que a verdadeira dicotomia entre nossos países e aqueles não é ‘países subdesenvolvidos/países desenvolvidos’, senão ‘países subdesenvolvidos/países *subdesarrollantes*’. Estes últimos são os países que se desenvolveram em seu conjunto – ou seja, tomados como um sistema, e não peça a peça – graças à espoliação dos nossos. (Fernández Retamar, 1968, p. 122, grifo nosso)

País *subdesarrollante* surge, então, como mais uma categoria identitária construída no discurso de *Casa* para abarcar os países numa dialética entre exploração e desenvolvimento, ressaltando as relações desvantajosas estabelecidas entre países.

Os dois trechos citados acima destacam elementos interessantes em relação a este discurso de identidade que queremos analisar. Podemos perceber no primeiro deles como a terminologia “Terceiro Mundo” está presente, abrangendo países da Ásia, África e América Latina. No segundo trecho, podemos notar a ideia dos países *subdesarrollantes* como um grupo, um conjunto que não pode ser considerado “peça a peça”. Um discurso identitário transparece nos dois excertos, porque reúne diversos países sob uma lógica unitária. De um lado, o Terceiro Mundo, vítima da exploração de países que figuram no outro lado, os países *subdesarrollantes*.

Um número da revista de 1965 traz o texto intitulado “El colonialismo como realidad”, do argentino Ezequiel Martínez Estrada. Publicado originalmente em 1962, o texto afirma uma proximidade entre países da América Latina e da África, estabelecendo que a relação entre os dois continentes seria “orgânica e tectônica” (p. 82). O autor vai além e escreve um pouco mais adiante: “Os casos do Haiti, Santo Domingo, Nicarágua e Guatemala são semelhantes aos da Guiné, do Congo, Gana

---

<sup>11</sup> Esta ideia em torno do subdesenvolvimento não é inédita ou exclusiva de *Casa*. Além da já mencionada Teoria da Dependência, conceitos como “superexploração do trabalho”, de Ruy Mauro Marini, foram desenvolvidos no período justamente a partir do pressuposto da existência de relações econômicas desiguais entre países desenvolvidos e subdesenvolvidos. Conferir Marini, 1969 e Amin, 1987.

e outros territórios do mesmo mapa dos pobres que formam uma família” (p. 84). Neste trecho podemos perceber a ideia de que a pobreza aproximaria e uniria os mais diferentes processos e contextos nacionais, entre a América Latina e a África. Estão reunidos, em cada lado, variados países, mas essa diversidade se resolve discursivamente sob as definições de “imperialismo”, “colonialismo”, “exploração”, “subdesenvolvimento” etc.

Os discursos de identidade fomentados por *Casa* também se circunscrevem em outros níveis além desse mundial, e a identidade latino-americana surge construída a partir dos mesmos elementos:

[...] os desta América indo-afro-ibérica, mal chamada latina e bem chamada ‘nossa’ por Martí; [...] oito décadas de história, vivida e sofrida por nossos povos, vítimas deste pan-americanismo, mascarado de tantas formas, como, por exemplo, a OEA, a CIA, a ORIT, a SIP, os mercados comuns, a Operação Panamericana e sua sucessora igualmente nula, a Aliança para o Progresso, e etcétera, etcétera, etcétera... (Galich, 1971, p. 51)

Este pan-americanismo a que o autor faz referência remete aos mecanismos de exploração da América Latina que os EUA manteriam através dos diversos órgãos de atuação internacional mencionados. Podemos perceber, então, que a identidade que *Casa* quer construir para a América Latina faz parte de uma lógica identitária mais ampla. Ao estabelecer elementos comuns que, supostamente, garantiriam a unidade dos países do continente, *Casa* não está negando a identidade destes mesmos países com o restante do Terceiro Mundo. Pelo contrário, observa-se que os discursos em questão organizam estas identidades em “camadas”, que se sobrepõem para circunscrever processos nacionais em uma “revolução mundial” criada e sustentada pelo imaginário político esquerdista do período.

Como já destacamos, este discurso identitário pretende atingir também países e povos na África e na Ásia. Por exemplo: “Desde os confins do sudeste asiático até a Cordilheira dos Andes nos encontramos ante uma massa oprimida, desprezada, sistematicamente dividida por seus opressores” (AA. VV., 1968, p. 102). Os autores afirmam a existência de *uma* massa, constituída e formada a partir da opressão sofrida: é a condição de vítima do imperialismo que unifica os diversos países. No mesmo texto, lemos:

Nosso tempo se caracteriza pelo esforço tenaz de três continentes por libertar-se da opressão. Vivemos uma etapa de luta entre o imperialismo e os países subjugados do mundo, quer dizer, em meio a uma violenta luta de classes em escala internacional. (p. 102)<sup>12</sup>

Aqui é importante destacar o dualismo que o discurso do autor atribui a uma dinâmica mundial de enfrentamento e luta política. Este discurso identitário que a revista fomenta e constrói estabelece um inimigo comum à Ásia, à África e à América Latina. Trabalhando com conceitos tais como “imperialismo”, “colonialismo”, “subdesenvolvimento”, “Terceiro Mundo”, entre outros, a revista define dois grupos em enfrentamento: o imperialismo e sua vítima; explorador e explorado.

---

<sup>12</sup> “Três continentes” se refere à América Latina, à África e à Ásia. Este foi um termo comum nos anos 1960 e 70 no discurso revolucionário cubano, que apontava para o imperialismo e o capitalismo dos EUA e Europa como inimigos comuns a tais continentes, que seriam suas vítimas históricas nos últimos séculos. Esta ideia motivou a realização de vários eventos voltados a desenvolver um projeto revolucionário que englobasse as esquerdas mundiais. Neste sentido, em 1966, em Havana, foi realizada a já citada Conferência Tricontinental um ano mais tarde foi fundada a OLAS, entidade com sede em Havana que congregava lideranças e movimentos anti-imperialistas mundiais.

Observa-se que esses conceitos ocupavam um lugar central no discurso da revista. Eles circularam largamente pelas diversas discussões intelectuais e, sem dúvida, o que podemos observar em *Casa* é uma das concepções e perspectivas elaboradas em torno destas categorias explicativas. A apropriação e a significação discursiva destes elementos integrou a política editorial da revista, que os empregou conforme um projeto de participação cultural na Revolução Cubana.

#### *O caso chileno: a Nova Canção Chilena*

As concepções defendidas no Encuentro de la Canción Protesta – do qual participaram os músicos chilenos Rolando Alarcón, Isabel e Ángel Parra – exerceram influência sobre muitos artistas que viriam a integrar a Nova Canção Chilena (NCCCh), estando fortemente presentes nos discursos que eles formularam acerca do papel “revolucionário” da arte e do artista. Nessas elaborações, os músicos procuraram se posicionar no debate nacional sobre o significado e a validade da chamada “canção de protesto”.

Ao decorrer do ano de 1967, o jornal comunista *El Siglo* entrevistou alguns músicos, perguntando por sua opinião a respeito dessa nova tendência. Defendendo a politização do repertório identificado como folclórico, Ángel Parra declarou que haveria protesto no folclore “autêntico”, isto é, a canção “de protesto” ou “de conteúdo social” “existiu sempre, como resposta a um desafio ou a um estado de coisas [...] Em nosso país existem como folclore em forma de décimas e quadra” (Garcés, 1967, p. 19). Na mesma linha, Víctor Jara considerava que “no Chile [...] existem e existiram muitas canções de conteúdo social, especialmente no campesinato. Se há uma canção de conteúdo social quer dizer que o camponês ou o chilote<sup>13</sup> possuem consciência social” (Alba, 1967, p. 7).

Em outro artigo, escrito pelo próprio Jara e publicado por *El Siglo* sob o título de “La canción protesta”, o músico reivindicou a historicidade dessa tendência musical, procurando vincular o músico comprometido dos anos 1960/70 ao “homem de sempre” e aos povos indígenas ancestrais. Assim, postulou:

[...] a canção nasce como uma necessidade e não como um mero entretenimento, mas pelo contrário, leva consigo já em suas origens uma finalidade que sirva para a aclaração de seu conflito de homem vivo e livre sobre a terra. O homem cantou e até hoje persiste na tradição folclórica dos povos, para fortalecer-se frente ao mal e às forças contrárias que oprimiam sua vida. [...] Os incas usavam o som de suas quenans para apaziguar e reunir seu rebanho nas solidões andinas. [...] Na atualidade, a canção de protesto surge com ímpeto poderoso, vitalizando os valores essenciais do canto. Os povos oprimidos se rebelam, combatem e denunciam os culpados de sua opressão. (1970, p. 11)

Observa-se que essa construção – a invenção da tradição da canção de protesto – objetiva legitimar determinado repertório contemporâneo por meio de sua associação com práticas passadas, representadas de modo a fundamentar a ideia de continuidade.

Atribuindo à canção de protesto os “valores essenciais do canto”, Jara afirma que ela seria “um fato, uma realidade e uma necessidade do homem contemporâneo” na medida em que “efetua uma verdadeira ação de limpeza do câncer que inculcaram ao povo os invasores. Fala-lhes da liberdade

---

<sup>13</sup> Habitante da Ilha de Chiloé, situada ao sul do Chile.

e daqueles que lutam em todo o mundo para alcançá-la”. Ao abordar temas como o imperialismo norte-americano, a Revolução Cubana, a Guerra do Vietnã e as condições de vida dos trabalhadores latino-americanos, denunciando os “opressores” e posicionando-se ao lado dos “oprimidos”, “a canção de protesto destrói [...] esta ação alienante do capitalismo e é por isso que cumpre um papel importantíssimo na reivindicação do homem”, comunicando massivamente o trabalho dos combatentes “que guiam os povos à sua libertação” (p. 11). Desse modo, caberia ao artista revolucionário – porta-voz de uma consciência humanista e universal – comprometer-se com as questões de seu tempo, utilizando seu ofício como meio de transformar a sociedade.

Observa-se que esse discurso se fundamenta em aspectos identitários: uma tradição compartilhada (folclore); um inimigo comum (“invasores”) – enfatizando ora um referente nacional, ora latino-americano, ora terceiro-mundista. Em seu livro autobiográfico, Eduardo Carrasco, líder do conjunto Quilapayún, recordou o “extremamente problemático que era para nós sermos chilenos”, concluindo que “Na verdade não sabíamos o que éramos, e creio que esta sensação compartilhamos com toda nossa geração” (2003, p. 22). De acordo com Carrasco, a formação e o desenvolvimento do conjunto tiveram como problemática central a questão identitária: “Quem éramos nós afinal?, em que tradições podíamos verdadeiramente reconhecer-nos?, qual era finalmente nossa música? [...] Como se conciliam todas as nossas pertencas?” (p. 22-23).

Naquele contexto, os músicos debatiam “sobre o que devíamos ou não considerar como ‘nacional’” num momento em que “este imperativo de autenticidade estava no coração de muitos, e em especial, de todos aqueles que estavam tentando criar um verdadeiro movimento da música nacional” (p. 23-24). Ainda segundo Carrasco, os artistas comprometidos com o projeto revolucionário decidiram-se pela aproximação com a cultura popular, encarada como depósito da verdadeira identidade chilena.

Essa busca pelo “autenticamente” nacional e popular se expressou de diversas formas no interior da NCCh, destacando-se a incorporação de gêneros folclóricos chilenos, a abordagem do universo dos sujeitos populares e o trabalho com temáticas vinculadas ao contexto nacional. Não obstante as diferenças de ênfase – ora privilegiando expressões culturais, ora políticas –, verifica-se que os diferentes músicos se lançaram à busca do “povo chileno”, assinalando o comprometimento das artes com o projeto da esquerda. Elegendo determinados setores marginalizados (índigenas, camponeses, operários) como portadores da “essência popular”, os artistas procuraram reatualizar as representações da identidade nacional, num discurso voltado a mobilizar a sociedade para a necessidade de mudança (Garcia, 2014).

Enfocando as discografias de Víctor Jara e dos conjuntos Quilapayún e Inti-Illimani no período de 1966 a 1973, constatamos que o interesse pelo nacional ganhou força com a chegada de Salvador Allende ao poder. Vale ressaltar que Allende contou com amplo apoio dos músicos ligados à Nova Canção Chilena durante sua campanha eleitoral e seu governo, os quais tiveram como lema “Não há revolução sem canções”.

Entre 1970 e 1973, o ideal patriótico – deslocado de suas referências originais de modo a questionar a ordem imperante – passou a ser exaltado em diversas canções, como a “Cueca de la libertad”, composição de Cirilo Vila gravada no LP *Quilapayún 5* (1972). Esta identifica o governo instau-

rado com o “resgate da pátria” e convida o povo a participar do processo de mudanças em curso, a fim de consolidar a soberania nacional:

La vida, tanto me gusta el paisaje de mi tierra / que no quiero estar en ella como si extranjero fuera / y quiero  
mar y montaña hablando mi propia lengua / y a nadie pedir permiso pa’ construir la patria nueva. / [...] / La  
libertad ha llegado, / conquista del pueblo ha sido / [...] / Y esta sí que es libertad / con la patria rescatada / con  
la justicia en la frente / nuestra tierra liberada. / El pueblo y su dignidad / conquista su libertad.

Se o nacional foi uma referência marcante no repertório da NCCh, observa-se que o sentimento de pertencimento evocado pelos músicos não esteve restrito a este âmbito, conforme podemos observar nas canções que, posicionando-se frente a processos internacionais, reivindicaram as identidades latino-americana e terceiro-mundista – aproximando o “povo” chileno (grupos sociais considerados oprimidos pela ordem capitalista) dos demais povos “que buscam se liberar do imperialismo” para garantir “a consecução de sua autêntica realização histórica” (Quilapayún, 1969, *liner notes*).

Em seu livro *Cantores que reflexionan*, o ex-integrante da NCCh Osvaldo Rodríguez destacou que “o que se levantava naqueles anos no Chile não era um problema acerca da música chilena senão da música latino-americana como expressão comum” (1984, p. 51). O argumento segundo o qual haveria uma identidade cultural que conectaria as diferentes expressões musicais dos países do continente foi desenvolvido pelo músico Gustavo Becerra, para quem as “nossas” fronteiras culturais não coincidiriam com as fronteiras geográficas. Por exemplo: a cordilheira dos Andes não deveria ser encarada como elemento separador, mas antes como fator de união; um cordão umbilical ou uma coluna vertebral da identidade cultural latino-americana (Rodríguez Musso, 1984, p. 52).

Essa mesma ideia está presente no LP *El sueño americano* (Arena, 1967), de Patricio Manns e Voces Andinas. O disco pode ser dividido em três partes: a primeira enfoca o domínio espanhol no período colonial; a segunda traz à tona o “novo” imperialismo que assolaria os países após as Independências; e a última constitui um chamado a libertar o continente da exploração estrangeira. Para tanto, seria necessário recusar as fronteiras delineadas pelos opressores, recuperando a identidade latino-americana:

Humillados desde siglos / seguimos desentendiendo / y nos pasamos la vida / separándonos con miedo / mien-  
tras la fuerza enemiga / se nutre de nuestro suelo. / Ay, hermano: si entendieras / que solos nada valemos. /  
En la tierra americana / sólo hay un muro que existe: / al norte hay un pueblo alegre / y al sur veinte pueblos  
tristes. (“Bolivariana”)

Estes versos sintetizam o argumento geral da obra: os países latino-americanos estariam ligados por um passado e um presente comuns, devendo resgatar a unidade confiscada pelo inimigo para combatê-lo e, assim, libertar o “gigante adormecido” (América). A aproximação entre as diferentes partes do continente também é realizada através do uso de uma variedade de gêneros folclóricos, que incluem *malambo*, *baguala*, *refalosa*, *vidala*, *cueca*, *chacarera*, *zamba* e *pólo magariteño* (González; Ohlsen; Rolle, 2009, p. 290).

Em outros discos, a identidade foi reivindicada através da referência a personagens latino-americanos apontados como heróis da causa anti-imperialista, como os próceres das guerras de Independência.



dência José Martí, José Artigas e Simón Bolívar; e os ícones da Revolução Cubana, Fidel Castro e Ernesto (Che) Guevara. No primeiro caso, verifica-se que as independências não são lembradas como processos que reiteraram as fronteiras nacionais, mas sim como fenômeno unificado de libertação continental.

Em uma canção gravada pelo Quilapayún, “Lamento Borincano” (*Quilapayún* 4, 1970), a referência aos líderes das Independências visa problematizar a situação dos países que nunca teriam sido libertados, com ênfase em Porto Rico (também chamado Borinquén): “Bolívar en Venezuela, / en Cuba Maceo y Martí / y en República Argentina / el glorioso San Martín. / Ya le dieron a sus pueblos / patria y media libertad / y a mi borincana tierra / sabe Dios quién le dará”. Essa ideia de “meia liberdade” sugere a necessidade de uma “segunda independência”, voltada a combater o novo imperialismo.

Com a revolução de 1959, Cuba passou a figurar nesse imaginário como exemplo a ser seguido não apenas pelos países da América Central, mas também por todos os seus vizinhos do sul. Combatendo “ante la sombra fascista / y cruel del imperialismo”<sup>14</sup>, os “heróis” cubanos figuram como defensores dos pobres da América. Esse argumento é explicitado na canção “Segunda Declaración de la Habana”, uma adaptação do discurso homônimo<sup>15</sup> pronunciado por Fidel Castro 1962. Composta pela dramaturga Isidora Aguirre e pelo músico Luis Advis e gravada pelo Quilapayún no LP *Vivir como él* (DICAP, 1971), a canção tem início com a reprodução da parte final do discurso; na sequência, entram os instrumentos e as vozes dos integrantes do conjunto, que cantam “por cima” das palavras de Fidel. Aqui a Revolução Cubana é identificada como processo de libertação do “povo” latino-americano:

**[Discurso gravado (Fidel Castro):]** Ahora, esta masa anónima, esta América de color, sombría, taciturna, que canta en todo el continente con una misma tristeza y desengaño, ahora esta masa es la que empieza a entrar definitivamente en su propia historia, la empieza a escribir con su sangre, la empieza a sufrir y a morir. [...] Ahora, sí, la historia tendrá que contar con los pobres de América, con los explotados y vilipendiados de América Latina, que han decidido empezar a escribir ellos mismos, para siempre, su historia. [...] Porque esta gran humanidad ha dicho “¡Basta!” y ha echado a andar. Y su marcha de gigantes ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia, por la que ya han muerto más de una vez inútilmente.

**[Letra cantada (Quilapayún):]** Ha llegado la hora en que el pueblo / reivindique el derecho de ser / dueño al fin de su tierra robada / tierra inmensa que ha de germinar / con la paz del empeño ganado / con sus manos de fuerza tranquila; / [...] / Este pueblo levanta sus puños / [...] / nuestra América rompe el engaño / y su pueblo ha tomado conciencia / ahora sí la historia tendrá que contar / con los pobres de América.

Novamente podemos observar a indicação da existência de um passado de exploração comum aos diferentes países latino-americanos, reivindicando a união no presente para combater o inimigo imperialista. Nessa perspectiva, o “despertar” constituiria um processo único de abrangência continental, iniciado pela Revolução Cubana com o objetivo de transformar os pobres, explorados e postergados em sujeitos da história.

<sup>14</sup> Trecho da canção “Carta al Che”, do músico cubano Carlos Puebla, gravada no LP *Inti-Illimani* (Jota Jota, 1969).

<sup>15</sup> O discurso foi motivado pela expulsão de Cuba da Organização dos Estados Americanos (OEA) em janeiro de 1962, a qual acarretou o rompimento de relações diplomáticas entre diversos governos latino-americanos e a ilha caribenha.

Além disso, verifica-se que os discursos que tomaram o latino-americanismo como princípio após a Revolução Cubana, naturalizando e atualizando ideias que vinham sendo desenvolvidas há décadas a partir de interesses distintos, procuraram projetar-se como “universais”. Referindo-se aos intelectuais latino-americanos dos anos 1960, Gilman realizou uma constatação que contempla o caso dos músicos em questão: não obstante a referência continental ter constituído seu espaço de pertencimento mais evocado, “este latino-americanismo se inseria, ademais, dentro de uma solidariedade terceiro-mundista”, buscando unir a cultura e a política em um conceito superador das fronteiras nacionais e regionais (2003, p. 45).

Elegendo a Guerra do Vietnã como episódio representativo dos conflitos entre potências opressoras e nações oprimidas, Víctor Jara compôs “El derecho de vivir en paz” – faixa que dá título ao seu LP de 1971. A canção exalta o movimento de resistência à ocupação norte-americana liderado por Ho Chi Minh e atribui a esta luta um significado universal:

El derecho de vivir / poeta Ho Chi Minh, / que golpea de Vietnam / a toda la humanidad. / Ningún cañón borrará / el surco de tu arrozal. / El derecho de vivir en paz. / Indochina es el lugar / mas allá del ancho mar, / donde revientan la flor / con genocidio y napalm. / [...] / Tío Ho, nuestra canción / es fuego de puro amor, / es palomo palomar / olivo del olivar. / Es el canto universal, / cadena que hará triunfar / el derecho de vivir en paz.

Aqui a denúncia da violência aplicada pelos EUA na forma de bombas e armas químicas pretende angariar apoio para a causa vietnamita, estabelecendo um paralelo entre esta e os demais processos revolucionários voltados a combater o imperialismo em nome da soberania nacional. Ao afirmar que “nossa canção” faz parte do “canto universal”, Jara insere o processo chileno (governo da UP) na “cadeia que fará triunfar o direito de viver em paz”. Colocando-se ao lado do *poeta* Ho Chi Minh, o músico reivindica uma arte libertadora, comprometida com as lutas do presente.

A figura de Ho Chi Minh havia sido abordada anteriormente por Rolando Alarcón no LP *Por Cuba y Vietnam*, lançado em 1969 pelo selo independente Tiempo. Outros “heróis” homenageados no disco são Fidel Castro e Che Guevara, representados como iniciadores do processo mundial de libertação dos povos que estaria sendo continuado pelos combatentes vietnamitas, os quais “algum dia” também alcançariam a vitória.<sup>16</sup>

Por sua vez, o Quilapayún inaugurou sua produção discográfica com o disco *X Viet-nam*, lançado pelas Juventudes Comunistas com o objetivo de representar os militantes chilenos no IX Festival Mundial das Juventudes e dos Estudantes pela Solidariedade, a Paz e a Amizade, realizado na capital búlgara em 1968. A contracapa do LP inclui um texto assinado pelo Comitê Internacional Preparatório do evento no qual a heroicidade dos combatentes vietnamitas é celebrada e associada a um processo universal (leia-se: terceiro-mundista) de libertação dos povos:

No IX Festival, os jovens delegados do mundo inteiro, se encontrarão com os representantes da heróica juventude do Vietnã e lhes expressarão sua plena solidariedade com sua luta pela liberdade de sua pátria e a paz. No IX Festival estarão presentes os jovens da Ásia, África e América Latina que lutam contra o colonialismo, o neocolonialismo, pela independência e libertação nacional. [...] A extraordinária diversidade do programa do Festival será a expressão de seu espírito universal.

---

<sup>16</sup> Referência à canção “Algún día, Vietnam”, incluída no disco em questão.

O disco abarca faixas sobre distintos episódios históricos e contemporâneos, além da denúncia a situações de pobreza em contextos diversos. O fator utilizado para conectar essas temáticas é a crítica ao imperialismo e às elites estrangeirizadas – apontados como bloqueadores dos processos revolucionários. Dando destaque ao inimigo norte-americano, *X Viet-nam* procurou demonstrar que as questões postas pela juventude chilena e latino-americana seriam as mesmas que motivaram processos passados e presentes desenvolvidos nos diferentes países que sofriam com a intervenção externa. Ficavam expressas, desse modo, a solidariedade com os vietnamitas e a proposta de unidade na luta libertária.

Em outro tema gravado pelo conjunto, “Vivir como él”, aponta-se para o recurso à violência como meio legítimo de defesa. Composta na forma de cantata popular por Luis Advis em parceria com o pianista cubano Frank Fernández, a obra gira em torno da “vida exemplar” do “herói” vietcong Nguyen Van Troi e se encontra dividida em relatos, interlúdios instrumentais e partes cantadas em coro. O primeiro relato aborda o contexto em que o jovem Nguyen Van Troi, então com 24 anos de idade, foi capturado, torturado e assassinado pelas forças inimigas:

El 15 de octubre de 1964, por orden de los yanquis, las autoridades títeres de Saigón fusilaron al joven electricista Nguyen Van Troi, acusado de haber intentado dinamitar un puente por donde debía pasar el Secretario de Defensa norteamericano McNamara.

Na sequência, a cantata busca recriar as circunstâncias da morte do guerrilheiro, valendo-se do relato em primeira pessoa para simular suas últimas palavras:

Quise matar a McNamara porque es enemigo de la patria. / Acepto toda la responsabilidad de mi acción. / [...] / El enemigo quiere matarme. No tengo miedo a la muerte. Siento solamente haber sido capturado tan pronto sin haber podido terminar mi misión. Siento no poder continuar la lucha por la liberación de mi pueblo y de mi clase y realizar el ideal de mi vida. / [...] / Por no haber podido soportar la muerte de mi pueblo y la humillación de mi patria, he luchado contra el imperialismo yanqui. [...] Amo entrañablemente a mi Vietnam querido. He luchado contra los yanquis que han agredido a Vietnam del Sur, que han venido a traer tanta desgracia, dolor y muerte a mis compatriotas.

Como podemos perceber, Nguyen Van Troi é tomado na obra como símbolo da luta anti-imperialista e encarna os valores de patriotismo, coragem e justiça. Em sentido oposto, os Estados Unidos aparecem representados como inimigos da pátria (invasores, imperialistas, traidores, assassinos) e, portanto, “Hay que darle muerte al invasor. / Hay que matarlo”.

“Vivir como él” termina com a afirmação de que a morte de Nguyen Van Troi não teria sido em vão, pois “Por Vietnam estamos dispuestos a dar / hasta nuestra propia sangre”. Este espírito coincide com as seguintes palavras de Fidel Castro, proferidas no já citado discurso de encerramento da Conferência Tricontinental:

O imperialismo será inevitavelmente derrotado. Quem nos ensinou essa lição? Nos ensinaram os povos. Quem entre os povos nos tem dado nesses tempos a mais extraordinária lição? O povo do Vietnã. [...] Justo é que dediquemos nossa recordação aos que se sacrificaram pela vitória de seus povos [...] e que nos proponhamos a ser sempre fiéis a esta causa. [...] Nosso povo [...] [nutre] sentimentos fraternais e solidários pelos demais povos que lutam, pelos quais está disposto a dar também seu sangue. (“Discurso pronunciado...”, 1966, s.n.p.)

Não se trata de uma simples reprodução das diretrizes cubanas por parte da esquerda chilena. Conforme procuramos apontar, a “onda revolucionária que varria boa parte do mundo” (Gilman, 2003, p. 45) desde finais da década de 1950 foi sentida pelos contemporâneos como um movimento mundial. Sem negar as especificidades do processo chileno ou abandonar o interesse pelas questões nacionais, os músicos da NCCh compreendiam que as bandeiras levantadas por grupos que combatiam em diferentes contextos também lhes pertenciam – daí a importância de marcar seu apoio a movimentos como a Revolução Cubana e a Guerra do Vietnã.

### ***Considerações finais***

Enfatizando ora problemáticas locais, ora regionais, ora terceiro-mundistas e encadeando eventos do passado a acontecimentos contemporâneos, os intelectuais cujos discursos analisamos expressaram a convicção de que a tormentosa história dos países subjugados havia entrado em uma etapa resolutive, na qual os “condenados da terra” alcançariam plena condição de sujeitos (Gilman, 2003, p. 43-45).

Este imaginário político sustentou os movimentos esquerdistas latino-americanos com conceitos, noções e ideias que embasavam seus discursos identitários. Ao mesmo tempo, as produções culturais – constituídas sobre diversas linguagens midiáticas – que buscavam formas de expressão política alimentaram-no, num movimento de mão dupla.

Conformou-se, assim, um cenário no qual a cultura foi pensada a partir de uma lógica instrumentalizadora. As políticas que se pautaram pelas diretrizes propostas pelo governo cubano para a esfera cultural se caracterizaram pela tentativa de normatizar a criação artística que se queria revolucionária. Por sua vez, os artistas e escritores latino-americanos que buscaram identificar sua obra com a Revolução aderiram a esta concepção da cultura como arma e procuraram posicionar-se frente às questões políticas de seu tempo. As diferentes expressões culturais se viram, assim, pautadas por discursos estéticos e ideológicos bastante próximos na busca por legitimidade.

Esse movimento evidencia a circulação de representações compartilhadas por diferentes contextos latino-americanos, apontando para importância de se analisarem a cultura e a política daquela época a partir de um enfoque transnacional, com o qual buscamos contribuir através do presente trabalho.

### ***Referências***

- AA.VV. “Responsabilidad del intelectual ante los problemas del mundo subdesarrollado”. *Casa de las Américas* 47, 1968, p. 102-105.
- Alarcón, Rolando. “Algún día, Vietnam”. Alarcón, Rolando. *Por Cuba y Vietnam*, Tiempo, 1969. LP.
- Alba, Felipe. “Las opiniones directas de Víctor Jara: Es un pecado dogmatizar sobre el folklore”. *El Siglo*, 24 set. 1967, p. 7.

- Amin, Samir. *Imperialismo e desenvolvimento desigual*. São Paulo: Vertice, 1987.
- Beired, José Luis B.; Capelato, Maria Helena; Prado, Maria Ligia C. (orgs.). *Intercâmbios políticos e mediações culturais nas Américas*. Assis: FLC-Assis-UNESP Publicações; São Paulo: LEHA-FFLCH-USP, 2010.
- Bragança, Maurício. “Entre o boom e o pós-boom: dilemas de uma historiografia literária latino-americana”. *Ipotesi* 1, 2008, vol. XII, p. 119-133. Disponível em: <<http://www.ufjf.br/revistai-potesi/files/2011/05/11-Entre-o-boom-e-o-p%C3%B3s-boom.pdf>>. Acesso em 13 nov. 2014.
- Bruit, Héctor. A invenção da América Latina. *Anais do V Encontro da ANPHLAC*, Belo Horizonte, 2000, p. 1-12. Disponível em: <[http://anphlac.fflch.usp.br/sites/anphlac.fflch.usp.br/files/hector\\_bruit.pdf](http://anphlac.fflch.usp.br/sites/anphlac.fflch.usp.br/files/hector_bruit.pdf)>. Acesso em 13 nov. 2014.
- Campuzano Luisa. “La revista *Casa de las Americas* en la década de los sesenta”. *América. Cahiers du CRICCAL: le discours culturel dans le revues latino-américaines (1940-1970)* 9-10, 1992, p. 55-63.
- Carrasco, Eduardo. *Quilapayún: La revolución y las estrellas*. Santiago: RIL, 2003.
- Castañeda, Jorge. *Utopia desarmada: intrigas, dilemas e promessas da esquerda latino-americana*. São Paulo: Companhia das Letras, 1994.
- D’Estéfano del Día, Miguel A. “Ho Chi Minh y José Martí, revolucionarios anticolonialistas”. *Casa de las Américas* 90, 1975, p. 59-67.
- “Editorial”. *Casa de las Américas* 57, 1969, p. 2.
- “Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en el acto clausura de la Primera Conferencia de solidaridad de los pueblos de Asia, África y América Latina (Tricontinental), en el Teatro Chaplin, la Habana, el 15 de enero de 1966” [versão taquigráfica]. Havana: Departamento de Versiones Taquigráficas del Gobierno Revolucionario, s.n.p. Disponível em: <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/fl50166e.html>>. Acesso em: 15 jan. 2013.
- Fernández Retamar, Roberto. “Responsabilidad de los intelectuales de los países subdesarrollantes”. *Casa de las Américas* 47, 1968, p. 121-123.
- Galich, Manuel. “Acotaciones a ‘Nuestra América’”. *Casa de las Américas* 68, 1971, p. 50-58.
- Garcés, Marcel. “La canción protesta: Una expresión musical de la lucha de clases”. *El Siglo*, 29 out. 1967, p. 19.
- Garcia, Tânia C. “O nacional-popular e a militância de esquerda no Brasil e na Argentina nos anos 1960: uma análise comparativa do Manifesto do Centro Popular de Cultura e do Manifesto del Nuevo Cancionero”. In: Egg, André; Freitas, Artur; Kaminski, Rosane (orgs.). *Arte e política no Brasil: modernidades*. São Paulo: Perspectiva, 2014 (no prelo).
- Gilman, Claudia. *Entre la pluma y el fusil: debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2012.
- Gomes, Caio S. “Por toda América soplan vientos que no han de parar hasta que entierren las sombras: anti-imperialismo e revolução na canção engajada latino-americana (1967-69)”. *História e Cultura* 1, 2013a, vol. II, p. 146-165. Disponível em: <<http://seer.franca.unesp.br/index.php/historiaecultura/article/view/944/895>>. Acesso em 14 nov. 2014.
- \_\_\_\_\_. “*Quando um muro separa, uma ponte une*”: conexões transnacionais na canção engajada na América Latina (anos 1960/70). Dissertação (Mestrado em História) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo (USP). São Paulo, 2013b.
- González, Juan Pablo; Ohlsen, Oscar; Rolle, Claudio. *Historia Social de la Música Popular en Chile, 1950-1970*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009.

- Jara, Víctor. “La canción protesta”. *El Siglo*, 30 abr. 1970, p. 11.
- Lie, Nadia. *Transición y transacción: la revista cubana Casa de las Américas (1960-1976)*. Leuven: Universiteit Leuven, 1996.
- Manns, Patricio. “Bolivariana”. Manns, Patricio; Voces Andinas. *El sueño americano*, Arena, 1967. LP.
- Marini, Ruy Mauro. *Subdesarrollo y revolución*. México DF: Siglo Veintiuno, 1969.
- Martínez Estrada, Ezequiel. “El colonialismo como realidad”. *Casa de las Américas* 33, 1965, p.82-85.
- Ossorio, Jose M. “Encuentro de la canción protesta”. *Casa de las Américas* 45, 1967, p. 139-144.
- Puebla, Carlos. “Carta al Che”. Inti- Illimani. *Inti-Illimani*, Jota Jota, 1969. LP
- Quilapayún. *Basta*, DICAP, 1969. LP.
- Rodríguez Musso, Osvaldo. *Cantores que reflexionan. Notas para una historia personal de la Nueva Canción Chilena*. Madri: LAR, 1984.
- Schmiedecke, Natália A. “Tomemos la historia en nuestras manos”: *utopia revolucionária e música popular no Chile (1966-1973)*. Dissertação (Mestrado em História) – Faculdade de Ciências Humanas e Sociais, Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP). Franca, 2013. Disponível em: <<http://www.franca.unesp.br/Home/Pos-graduacao/-natalia-ayo-schmiedecke-.pdf>>. Acesso: 27 ago. 2014.
- Silva Júnior, José Antonio F. *Retórica Americana: temas e ideias político-culturais em Casa de las Américas (1965-1976)*. Dissertação (Mestrado em História) – Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Campinas, 2014.
- \_\_\_\_\_. “O herói revivido: Martí e o discurso revolucionário cubano”. *Temporalidades* 1, 2012, vol. IV, p. 63-76.
- Villaça, Mariana. *Cinema cubano: Revolução e política cultural*. São Paulo: Alameda, 2010.
- \_\_\_\_\_. *Polifonia tropical: experimentalismo e engajamento na música popular (Brasil e Cuba, 1967-1972)*. São Paulo: Humanitas FFLCH-USP, 2004.



**Simposio 083 VIAJES, OBSERVACIONES Y ACCIONES. ENCUENTROS Y MIRADAS DE VIAJEROS, DIPLOMÁTICOS Y ARTICULADORES CULTURALES. EUROPA – ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y MÉXICO, 1850–1914**

***COORDINADORES:***

---

**Gustavo H. Prado**

Universidad Complutense de Madrid, España

**Paula Bruno**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

***RESUMEN:***

---

Uno de los resultados de la acelerada inserción de Iberoamérica en el sistema mundial entre 1850 y 1914 fue el surgimiento de un nuevo espacio de diálogo entre ambos márgenes del Atlántico. En este espacio confluyeron sectores de las élites europeas, interesados por »redescubrir« América Latina, y de las élites latinoamericanas – en especial, argentinas, brasileñas, chilenas y mexicanas –, deseosos de obtener referencias en las experiencias europeas. Así se estructuró un circuito de viajeros – diplomáticos, empresarios e intelectuales – que surcaba el océano, en uno y otro sentido, transfiriendo valiosa información para cimentar ambiciosos proyectos políticos, culturales y comerciales, públicos o privados.



## Victor Martin de Moussy o la ciencia francesa al servicio de la política argentina

Andrea Pagni

FAU Erlangen-Nürnberg, Alemania

### **Resumen:**

Entre 1855 y 1858, el médico y geógrafo francés Victor Martin de Moussy recorre en misión oficial encomendada por Justo José de Urquiza, buena parte del territorio de la Confederación Argentina a fin de elaborar una descripción geográfica del estado nacional. Por un lado se analizan aquí diversas operaciones discursivas que pueden leerse, en perspectiva poscolonial, como estrategias de la geografía imperial al servicio del nuevo estado nacional; por otro lado se relevan estrategias del discurso médico dirigidas a un público de potenciales inmigrantes franceses al Río de la Plata.

**Palabras clave:** Victor Martin de Moussy; geografía; medicina; Argentina; Francia

Así como se considera que fue un viajero naturalista francés, Alcide d'Orbigny, quien dejó la obra de referencia más importante sobre el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX, a otro viajero francés, Victor Martin de Moussy<sup>1</sup>, se le atribuye la redacción del “primer estudio completo y científico del país” (Bosch 1952: 520), realizado en la segunda mitad del siglo XIX. Refiriéndose a la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine* en tres volúmenes

<sup>1</sup> Victor Martin de Moussy había nacido en 1810 en un pueblo cercano a París y su padre tenía una formación científica (cf. Quesada 1866). Martin de Moussy estudió medicina, siguió la carrera militar y se interesó también por la geografía y las ciencias físicas. Llegó a Montevideo en 1841, a los 31 años, con recomendaciones de los ministros franceses Guizot, Villemain y Duferré. Unos apuntes biográficos anónimos consignan que “su amor por los viajes le hizo ceder al deseo de conocer la mayor parte de la América del Sud, país [sic] por el cual tuvo siempre mucha simpatía, consecuencia de sus estudios geográficos” (cit. en Quesada 1866: 210). Los motivos concretos que llevaron a Martin de Moussy a abandonar Francia en 1841 y a elegir como meta de su viaje el sur americano quedan ocultos detrás de la socorrida fórmula. En Uruguay montó un observatorio astronómico y meteorológico y se dedicó también a estudiar las enfermedades endémicas del país. En 1854 se dirigió al gobierno de la Confederación Argentina proponiéndole a Urquiza la redacción de “una descripción física de las provincias argentinas. Para ello sugería efectuar una serie de viajes por el territorio argentino, durante cuyos trabajos gozaría de un sueldo mensual de trescientos pesos fuertes” (Bosch 1952: 519). La propuesta fue aceptada por decreto del 8 de enero de 1855 (ibid.), y Martin de Moussy inició un viaje que, con distintas etapas, se prolongaría durante cuatro años hasta mediados de 1858. Se instaló finalmente en la ciudad entrerriana de Gualaguaychú, donde trabajó en la redacción de la obra, y regresó a Francia en marzo de 1859. Los dos primeros tomos de la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine* aparecieron un año más tarde y la publicación de los tres tomos y el atlas se completó en 1864. Martin de Moussy murió en Francia en marzo de 1869. En la portada se lee que Martin de Moussy era “Docteur en médecine de la Faculté de Paris; Ancien chirurgien militaire; membre des Sociétés de géographie de Paris et de Berlin, membre de l'Institut historique, de la Société impériale d'acclimatation, de la Société d'anthropologie et de la Société météorologique de France; du Comité d'Archéologie américaine; de la Société des sciences, agriculture et arts du Bas-Rhin et du Cercle agricole de l'Oise; de l'Association des amis de l'histoire naturelle et de l'Institut historique et géographique de la Plata, de la Société de médecine Montevidéenne; etc., etc.”

(1860-1864) y un atlas, consignaba Vicente G. Quesada en 1866: “Ninguna nacion de la América tiene una geografía mas [sic] completa y mas [sic] práctica [...]. La obra del señor de Moussy puede ser hoy la base de la Estadística general de la República” (1866: 212). Las diferencias entre ambos viajeros, las circunstancias y características de sus viajes y sus respectivas obras son sin embargo notables.<sup>2</sup>

Si d’Orbigny viajaba y escribía, a fines de los años veinte del siglo XIX, al servicio del Museo de Historia Natural de París para incorporar el sur americano a la ciencia francesa y europea, Martín de Moussy recorrió en la década del cincuenta el territorio de la Confederación Argentina recientemente constituida al servicio del gobierno y de su presidente Urquiza con dos finalidades de carácter práctico. Se trataba de redactar “una obra útil que explique tanto a los argentinos la geografía física, económica y social de su bello país, como a los europeos los recursos que pueden encontrar allí si aceptan la amable hospitalidad que les ofrecen, a través del océano, las regiones del Plata”, como aclara el autor en la advertencia que abre el tercer volumen de la *Description*, publicado en 1864.<sup>3</sup>

El receptor al que iba dirigida la obra era por un lado el público francés no especializado, entre el que podían reclutarse futuros inmigrantes: “nuestra obra se dirige a las masas y no a un pequeño número de sabios o especialistas” (I, 5), y por otro lado el gobierno argentino, representado en la figura de Urquiza, a quien el científico francés le ofrecería los dos primeros tomos de la obra en una dedicatoria fechada en París, el primero de octubre de 1859 (I, 1s.).<sup>4</sup> Martín de Moussy le había propuesto a Urquiza elaborar “un cuadro exacto del país, de sus riquezas naturales y de los inmensos recursos que ofrece a la agricultura, la industria, al comercio y a la inmigración” (I, 1). Esa propuesta no podía dejar de interesar al nuevo gobierno que después de darse finalmente una constitución, se veía ante la tarea de construir la nación para el estado recién constituido. Una vez concluidas las guerras civiles en 1852, una de las primeras medidas tomadas por las nuevas autoridades fue declarar la libre navegabilidad de los ríos para embarcaciones de cualquier bandera. Esto propulsó una serie de expediciones dirigidas en su mayor parte por científicos europeos y norteamericanos, y patrocinadas por el gobierno argentino, cuyo primer objetivo era la descrip-

<sup>2</sup> El Río de la Plata fue durante el siglo XIX la meta de numerosos viajeros ingleses que han dejado un conjunto importante de relatos de sus viajes por el sur del subcontinente (cf. Franco 1979; Prieto 1996). Ninguno de ellos se propuso sin embargo escribir una obra científica sobre la base de un aparato teórico que se aplica a su objeto (cf. Sáenz 1971: 36), como fue el caso de los franceses Alcide d’Orbigny y Victor Martin de Moussy. El discurso científico francés que se despliega con relativa uniformidad a lo largo y a lo ancho del espacio imperial y sus zonas de influencia, responde a la concepción de la *mission civilisatrice*, basada en una búsqueda de principios y leyes de validez general en el contexto de las tradiciones francesas (Pyenson 1993: 332).

<sup>3</sup> Todas las traducciones son mías.

<sup>4</sup> Martín de Moussy redactó esos dos primeros tomos en momentos en que Urquiza era presidente de la Confederación y las autoridades de Buenos Aires habían adoptado una posición separatista. En 1859 las fuerzas porteñas al mando de Bartolomé Mitre fueron derrotadas en la batalla de Cepeda. Pero en 1861, Mitre venció definitivamente a Urquiza en Pavón y Buenos Aires se puso a la cabeza de la organización nacional. En 1862 Mitre fue electo presidente de la República, y Urquiza, a quien Martín de Moussy le había dedicado los dos tomos de la *Description* que acababa de aparecer en París, quedó marginado del proceso político. En esas circunstancias, Martín de Moussy efectuó un segundo viaje al Río de la Plata, posiblemente porque la nueva situación política le exigía un cambio de perspectiva y la inclusión de una descripción de la provincia de Buenos Aires que en la década de 1850 no había podido recorrer, o había relegado por motivos políticos. En la advertencia con que se inicia el tercer volumen, fechada en París en septiembre de 1863, Martín de Moussy agradece al nuevo presidente su colaboración, consignando que “[l]es événements politiques qui ont eu lieu en 1861 n’ont amené aucune modification dans l’ordre et la forme de notre ouvrage”. Aunque la tarea de Martín de Moussy es eminentemente política, el discurso geográfico de su tiempo se concibe como independiente de los vaivenes de la historia y atento, en todo caso, sólo a los tiempos de la geología (cf. Andermann 2000: 102).

ción topográfica y el relevo cartográfico del curso de los grandes ríos.<sup>5</sup> Esa fue también la tarea de Martin de Moussy, dedicado a describir con detalle y a localizar astronómicamente los límites de la Confederación, los ríos por fin libremente navegables, las diversas provincias, la posición de las poblaciones, los trayectos de las vías de comunicación existentes.

### ***1. Un mapa para la Confederación Argentina o la performatividad de la cartografía***

Si a mediados del siglo XIX el saber geográfico estaba al servicio de la expansión imperial en Asia y África (Godlewska/Smith 1994; Carter 1992; Harley 1988, etc.), en las repúblicas sudamericanas la situación era diferente pero comparable, porque la cartografía y la descripción topográfica estuvieron íntimamente vinculadas al proceso de construcción de los estados nacionales. Los mapas, que eran parte del aparato intelectual del poder e instrumentos de control (Harley 1988: 282ss.) tenían la función de preestablecer el orden espacial del estado (Boelhower 1988: 478). Al discurso cartográfico, que reclama el descubrimiento de una unidad fundamental definida en términos geométricos por debajo de la aparente heterogeneidad del mundo, identificando espacio y racionalidad (Gregory 1995: 70), le cupo en los años iniciales de la Confederación Argentina una función estratégica como instrumento al servicio de la construcción de la nación como una totalidad coherente y homogénea. La inscripción del espacio en el mapa es performativa: aunque su pretensión es la mimesis, la cartografía no refleja una disposición, sino que la hace posible (Ryan 1994: 128). En este sentido, el saber geográfico tenía para la construcción de las naciones un uso similar al que podía tener para la expansión imperial (Soubeyran 1994: 251).

Con el atlas y la *Description* de Martin de Moussy, la Confederación se propone describir su superficie y retrazar sus fronteras con los instrumentos más modernos de la ciencia; pero esa demarcación es la expresión de un deseo de control territorial, no la representación de una realidad. Martin de Moussy subraya, por ejemplo, el derecho de soberanía del estado argentino sobre territorios habitados exclusivamente por los indios, pero incluidos en el mapa de la Confederación, aunque su descripción topográfica (todavía) no sea posible:

Au sud, nous avons dit les droits de la Confédération sur la PATAGONIE, droits sans application pour le moment, mais dont la constatation était nécessaire pour réserver l'avenir. De ce côté, on peut regarder actuellement le Rio-Negro comme la frontière réelle, quoique les établissements chrétiens soient encore loin de ses bords. (I, 52)<sup>6</sup>

---

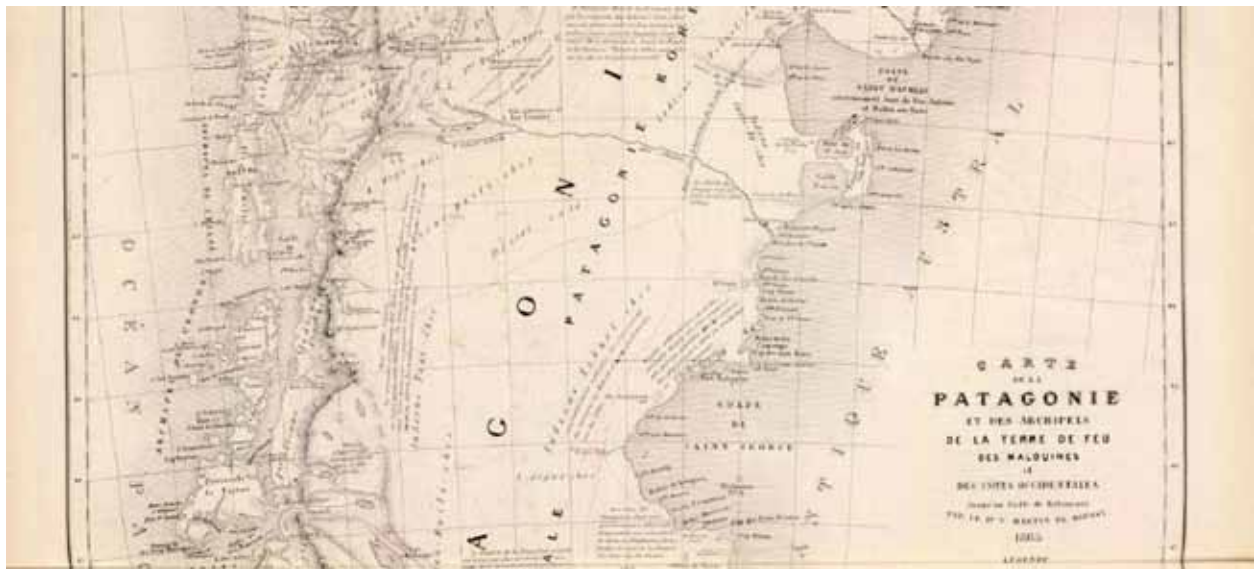
<sup>5</sup> La primera de esas misiones, ordenada por los EE.UU. y a cargo de Thomas J. Page, exploró entre 1853 y 1856 la cuenca del Plata, y sus resultados fueron publicados en Londres y Nueva York en 1859 con el título de: *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay, being a narrative of the exploration of the tributaries of the river La Plata and adjacent countries during the years 1853, '54, '55 and '56*. Además de la *Description* de Martin de Moussy, cabe destacar la obra del alemán Karl Hermann Conrad Burmeister: *Reise durch die La Plata-Staaten* en dos volúmenes (Halle 1861), producto de su viaje por la Confederación argentina durante los años 1857 a 1860 (cf. Mantegari 2003).

<sup>6</sup> “Al sur hemos señalado los derechos de la Confederación sobre la PATAGONIA, derechos sin aplicación por el momento, pero cuya constatación es necesaria para asegurar el futuro. De este lado, puede considerarse actualmente el Río Negro como la frontera real, aunque los asentamientos cristianos estén aún lejos de sus orillas.”

La repetida fórmula, una inscripción en arco que remite a los indios que habitan el territorio, simboliza la propiedad sobre un espacio nacional todavía poblado por otros (cf. Harley 1988: 292). En el mapa correspondiente de la Patagonia, esos espacios están cubiertos de inscripciones; el mapa deviene explícitamente espacio narrativo y admite incluso, en las fronteras más alejadas del sur, el saber de los informantes indígenas, como lo explicita la leyenda situada en el mapa a la altura del paralelo 40:

La Patagonie Boréale n'est connue que par les rapports des Indiens. C'est selon eux, une plaine aride où l'on ne trouve que quelques oasis près de lagunes d'eau douce. Ils y vivent de la chasse du Ñandu et du Guonaco. Plusieurs tribus vont pêcher sur la côte, à la saison favorable. (Atlas. Planche XI: Carte de la Patagonie et des archipels de la Terre de Feu, des Malouines et des côtes occidentales jusqu'au golfe de Reloncavi)<sup>7</sup>

En su afán de exhaustividad (o su angustia ante los vacíos en el mapa), el geógrafo francés localiza en la intersección del paralelo 42 con el meridiano 72 la “Ville fabuleuse de Los Cesares” (ibid.), como un enclave de la civilización en un espacio que de otro modo también quedaría en blanco o asignado a los habitantes indígenas.



Fuente: Atlas. Planche XI: Carte de la Patagonie et des archipels de la Terre de Feu, des Malouines et des côtes occidentales jusqu'au golfe de Reloncavi. Detalle

Como ya lo señalara antes del auge de los estudios postcoloniales David Viñas (1982), lo que las potencias coloniales europeas hacían en la segunda mitad del siglo XIX en África y Asia, los estados nacionales hispanoamericanos lo harían dentro de las fronteras del territorio definido como nacional: delimitar, organizar, controlar el territorio, y explotar los recursos naturales en un movimiento de expansión sobre las fronteras llamadas interiores, desplazando, sometiendo y aniquilando a quienes lo habitaban desde antes de la colonización. También para ello el gobierno necesitaba

<sup>7</sup> “La Patagonia Boreal sólo es conocida a través de los informes de los indios. Es, según ellos, una planicie árida en la que no se encuentran sino algunos oasis cerca de lagunas de agua dulce. Ellos viven allí de la caza del ñandú y del guanaco. Algunas tribus van a pescar a la costa en la época favorable.”

definir ese territorio, precisar sus fronteras abstractas, representar como un hecho con apoyatura científica la ficción de su soberanía. El discurso cartográfico contribuía a modelar el modo en que el estado imaginaba sus dominios, clasificaba y jerarquizaba el espacio (Anderson 1991: 173), lo definía como propio y lo constituía en base de la gestión de sus relaciones con otros estados (de Certeau 1990: xlvi). En ese sentido, el atlas y la descripción geográfica de Martin de Moussy eran menos la representación del espacio nacional, que un espacio para la representación de la nación futura (cf. Boelhowen 1988: 479).

## ***2. Una guía exacta y fidedigna o la autoridad de la geografía francesa***

La *Description* de Martin de Moussy es espacio de representación en un doble sentido: simula un territorio nacional delimitado, soberano, jerarquizado y controlado, y lo hace poniendo en escena un saber que se erige como objetivo, universal y capaz de dar cuenta sin fisuras de ese territorio.

La intención que según Martin de Moussy lo había guiado al proponer su proyecto al presidente Urquiza, consistía en describir con la mayor exactitud posible la región de la cuenca del Plata perteneciente a la Confederación argentina (I, 4), redactando al mismo tiempo una guía fidedigna (I, 5) para futuros inmigrantes. Su obra, dice el autor, carece de los prejuicios o afirmaciones apresuradas tan frecuentes en lo que se ha escrito sobre la región durante los últimos cuarenta años (I, 4). A la exactitud se le agregaba la exhaustividad: consigna haber descrito, en suma, todo lo que existe (I, 5), aunque subraya una y otra vez que la *Description* es necesariamente incompleta porque para ofrecer una exactitud matemática, habría sido necesario confiar esa tarea a una comisión de ingenieros provistos de todos los instrumentos indispensables (I, 8).

El geógrafo francés, que compartía el optimismo y la fe en el progreso de las ciencias positivas, en la observación directa y el método experimental, no ponía en duda la posibilidad de conocer y describir con exhaustividad y exactitud la geografía argentina, y elaborar su representación objetiva y definitiva. Su método era el de la observación, la medición y el cálculo sobre el terreno con brújulas, barómetros, termómetros etc., instrumentos que garantizaban la objetividad que las estadísticas y los mapas exhibían, como la garantizaban todavía para d'Orbigny y los viajeros naturalistas de décadas anteriores, las clasificaciones de la historia natural.

El viajero naturalista francés Alcide d'Orbigny se había interesado, en los años veinte y treinta del siglo XIX, por el “contenido” del sur americano, había clasificado plantas, animales, rocas, indígenas y los había dibujado; Martin de Moussy se proponía trazar las líneas de demarcación del “continente”, situar y corregir posiciones, definir regiones, localizar recursos y completar la cartografía de un territorio:

Les reconnaissances à la montre et à la boussole, les seules qui nous fussent possibles la plupart du temps, nous ont mis à même de rectifier des positions importantes mal indiquées ou omises dans les meilleures cartes publiées jusqu'à ce jour, toutes fort incomplètes (I, 7).<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> “Las mediciones realizadas con reloj y brújula, las únicas que pudimos realizar la mayor parte del tiempo, nos permitieron rectificar posiciones importantes mal indicadas u omitidas en los mejores mapas publicados hasta hoy, todos

La *Description* se lee en gran parte –sobre sobre todo en los libros dedicados a la geografía general (límites, posición astronómica, división geográfica y política), la hidrografía y la orografía– como proyección de la disposición de ríos, montañas, poblaciones, recursos sobre una superficie previamente delimitada como un mapa, y se inscribe así en la tradición cartográfica francesa (Godlewska 1989). El texto alcanza en el orden de la escritura una eficacia equivalente a la del mapa en el orden de la cartografía y un grado de abstracción similar. Veamos un ejemplo, tomado al azar, donde el autor describe el delta del río Paraná:

A partir de San-Pedro et en remontant l'espace de 50 lieues jusqu'à l'embouchure du *Rio-Carcaraña*, à 6 lieues au-dessus de Rosario, la rive gauche est élevée, le canal principal ample et bien tracé, d'une largeur de 500 à 3,000 mètres, suivant que les îles qui remplissent le lit du fleuve sont plus ou moins pressées. La rive orientale, qui est celle de l'Entre-Rios, est extrêmement basse et traversée par quelques canaux longs de 50 à 70 lieues, peu larges, assez profonds et tous navigables. Ce sont, en commençant par le nord: le *Paranacito*, qui se détache du fleuve central un peu au-dessous du Diamante, vers le 32° degré de latitude, et, se dirigeant au sud-est, passe près de la petite ville de la Vitoria; puis viennent les branches parallèles du *Pillo*, du *San-Lorenzo*, du *Pabon*, qui se joignent au *Paranacito*, et enfin la rivière du Gualeguay qui, réunie également à ce dernier, tombe dans le Parana-Guazu. (I, 80)<sup>9</sup>

La descripción se articula con un punto de vista abstracto y móvil (“à partir de”, “en remontant”) según una lógica espacial de contigüidades y proximidades sobre un plano (el norte está “au-dessus”, el sur “au-dessous”). Ese punto de vista está implícito en las fórmulas temporales (“en commençant”, “puis viennent [...] se joignent [...] et enfin [...] tombe”) que al retrazar en este caso el curso de los ríos, implican un itinerario que los organiza. Mediante ese recurso el discurso de relevo topográfico genera una ilusión de continuidad entre lugares que están separados entre sí, pero vinculados en una red de relaciones de linearidad (“l'espace de 50 lieues jusqu'à l'embouchure”, “à 6 lieues au-dessus de Rosario”) que aparecen como inherentes al espacio y no al itinerario que las vincula.

El efecto de objetividad se obtiene mediante una retórica de neutralidad o de ausencia (Barnes/Duncan 1992: 7ss.), cuyas características básicas son: el escamoteo de la primera persona, que sólo aparece en plural mayestático y fundamentalmente como un indicador analéptico o proléptico en constataciones que refuerzan lo ya dicho y remiten a la evidencia que proporciona el texto: “ainsi que nous l'avons vu”, o “nous avons déjà dit”; además la escasez de *tropos* y el uso de metáforas muertas (como “le fléau des cultures”), la abundancia de expresiones adverbiales del tipo “naturellement”, “en effet”, “conséquemment”, “c'est donc évident”, las generalizaciones y analogías, el punto de vista móvil y abstracto (“à partir du”, “on remonte”):

muy incompletos.”

<sup>9</sup> “A partir de San Pedro y remontando una distancia de 50 leguas hasta la desembocadura del *Río Carcaraña*, 6 leguas arriba de Rosario, la orilla izquierda es alta, el canal principal amplio y bien trazado, con una anchura de 500 a 3.000 metros, dependiendo de que las islas que ocupan el lecho del río estén más o menos juntas. La orilla oriental, la de Entre Ríos, es sumamente baja y está cruzada por algunos canales de 50 a 70 leguas de longitud, no muy anchos, bastante profundos y todos navegables. Son, empezando por el norte: el *Paranacito*, que se desprende del río central un poco más abajo del Diamante, hacia el paralelo 32, y dirigiéndose hacia el sudeste, pasa cerca de la ciudad de Vitoria; luego vienen las ramas paralelas del *Pillo*, el *San Lorenzo*, el *Pavón*, que se unen al *Paranacito*, y finalmente el Gualeguay que, unido también a aquel último, desemboca en el Paraná Guazú.”

A partir du 30<sup>e</sup> degré, la masse des Andes, ainsi que nous l'avons vu (page 185), s'élargit beaucoup et renferme un plus grand nombre de vallées intérieures très-planes, circonscrites entre ses chaînons longitudinaux, et où le climat est tout à fait différent. Il est naturellement d'autant plus chaud qu'on remonte davantage vers le nord. L'été y donne d'assez nombreuses pluies d'orage, mais il pleut fort rarement en dehors de cette saison. La grêle y est le fléau des cultures et surtout de la vigne; ce météore est malheureusement assez fréquent, mais toujours très-localisé. C'est d'ailleurs, ici comme en Europe, dans le voisinage des chaînes de montagnes. (I, 390)<sup>10</sup>

Mediante este tipo de recursos retóricos, Martin de Moussy expone un saber del que está borrada la presencia del observador; en sus descripciones omite paisajes, vistas, imágenes que remitirían a un espectador y a su subjetividad, pero retiene topónimos y cifras, puntos y líneas sobre un plano. Si la fascinación ante la naturaleza había sido una decisiva marca de estilo en los relatos de los viajeros naturalistas de principios del siglo XIX, la *Description* de Martin de Moussy despliega un estilo de objetividad geográfica. Casi no hay referencias a la experiencia del viaje, a los medios de transporte utilizados y menos a las vivencias personales; tampoco al modo como recaba información o efectúa mediciones. Martin de Moussy se excluye como espectador del “tableau exact” que presenta, como si el saber geográfico mismo se desplegara al aplicarse a su objeto. El atlas de d'Orbigny consistía en una serie de ilustraciones de plantas, animales, restos fósiles, hallazgos arqueológicos, monumentos, que complementaban la descripción y remitían al explorador coleccionista; el de Martin de Moussy en cambio contiene treinta planchas con mapas de las provincias, cortes geológicos, cursos de ríos, que repiten gráficamente la descripción, pero no remiten al observador concreto instalado en el espacio que se describe.

Una de las operaciones de la geografía científica expuesta en la *Description* consistía en reducir el mundo a una proyección uniforme y bidimensional, unificar el espacio, volver abstracto el territorio (Carter 1992: 33). Trazar una cartografía, completar un mapa era la finalidad del viaje. Las frases con que se abre la “*Introduction*” identifican justamente el mapa con el territorio y proponen una equivalencia; el mapa es el resultado de la proyección del territorio mismo, no su representación semiótica:

Lorsqu'on jette les yeux sur une carte de l'Amérique du Sud, on remarque, au centre de ce continent, un grand espace, en partie presque vide, en partie signalé par d'assez rares indications de villes et de villages; espace qui s'étend depuis le 22<sup>e</sup> degré de latitude, – entre la chaîne des Andes, l'Uruguay et l'océan Atlantique, – jusqu'au détroit de Magellan.

Ce vaste territoire, – dont notre atlas donnera une idée moins sommaire, – est celui qui renferme ce qu'on a successivement appelé: *Vice-Royauté-de-la-Plata*, *Pays-du-Rio-de-la-Plata*, *Provinces-Unies*, *République* ou *Confédération argentine*. (I, 13)<sup>11</sup>

<sup>10</sup> “A partir del paralelo 30, la masa de los Andes, como hemos visto (pág. 185), se ensancha considerablemente y encierra gran cantidad de valles interiores muy llanos, circunscriptos entre sus cadenas longitudinales, y donde el clima es totalmente distinto. Es naturalmente tanto más cálido cuanto más se avanza hacia el norte. El verano provoca allí lluvias y tormentas bastantes frecuentes, pero fuera de esta temporada llueve muy rara vez. La helada es la plaga de los cultivos, sobre todo de los viñedos; este fenómeno atmosférico es por desgracia bastante frecuente, pero siempre de carácter local. Se produce por lo demás, tanto aquí como en Europa, en la cercanía de las cadenas montañosas.”

<sup>11</sup> “Cuando se mira un mapa de América del Sur, se observa, en el centro de este continente, un gran espacio en parte casi vacío señalado con escasas indicaciones de ciudades y pueblos; espacio que se extiende desde el paralelo 22 – entre la cadena de los Andes, el Uruguay y el océano Atlántico – hasta el Estrecho de Magallanes. // Este vasto territorio, del que nuestro atlas proporcionará una idea menos sumaria – es el que encierra lo que se ha denominado sucesivamente: *Virreinato de la Plata*, *Territorio del Río de la Plata*, *Provincias Unidas*, *República* o *Confederación Argentina*.” Otro ejemplo entre muchos: “Il suffit de jeter les yeux sur la carte pour se rendre compte de l'énorme quantité de rivières et de ruisseaux qui se forment dans cette région et de la masse d'eau qu'ils doivent mener à l'Uruguay,

No es el mapa, es el continente mismo el que aparece como un espacio casi vacío al que se sobreimpone un espacio político. Al naturalista d'Orbigny le importaba menos dónde se encontraban los objetos que iba descubriendo, porque el lugar que les correspondía era el que les asignaba la clasificación de la historia natural y era ahí donde él iba inscribiéndolos; al geógrafo Martin de Moussy en cambio le interesa localizar, medir, ordenar y organizar el espacio mismo como si fuera un mapa. Y eso era lo que también esperaban las autoridades de la Confederación, porque los mapas son íconos simbólicos del poder, permiten que se lo obtenga, se lo administre y se lo legitime (Ryan 1994: 116s.).

Para Martin de Moussy, la viabilidad de la descripción geográfica no dependía ni de la capacidad del observador ni de las posibilidades del aparato epistemológico, que el científico francés daba por descontadas, sino de las características del objeto que, en el caso de la Confederación Argentina, ofrecía por su “uniformidad” excelentes condiciones para el relevamiento topográfico. El territorio nacional es en la *Description* una inmensa superficie plana en la que se destacan, como atalayas convenientemente dispuestas, elevaciones desde las cuales un observador idóneo y muniendo de los instrumentos ópticos necesarios puede abarcar un espacio uniforme y homogéneo:

Ce n'est pas qu'une bonne géographie des régions qui composent la Confédération argentine soit même aujourd'hui impossible; car d'une part, l'uniformité du terrain, de l'autre, la direction longitudinale des grandes chaînes de montagnes et de leurs rameaux, enfin l'abondance de pitons élevés et pourtant accessibles, par lesquels on pourrait communiquer à de très-grandes distances à l'aide de signaux, permettraient d'opérer la détermination des principaux points.

C'est ainsi que nous avons pu nous-même [...] à la simple vue aidée d'une bonne lunette, embrasser d'immenses superficies du territoire argentin, et nous rendre compte de l'orientation de ses différents systèmes orographiques. (I, 7s.)<sup>12</sup>

Esa uniformidad hace del territorio nacional un espacio sin obstáculos, extenso, controlable y abierto a la inmigración, como las autoridades argentinas lo deseaban. Como para d'Orbigny y ya antes para Humboldt, también para Martin de Moussy la mirada desde lo alto y a distancia era decisiva, pero sus criterios de selección y representación del espacio como un texto legible (cf. Ryan 1994: 125ss.) eran otros: no le interesaban los paisajes, sino la topografía. Desde lo alto, Martin de Moussy no se dejaba fascinar por la naturaleza: veía, imperturbable, el inmenso mapa de la Confederación Argentina.

---

dans ces deux saisons.” (I, 88) [“Basta mirar el mapa para darse cuenta de la inmensa cantidad de ríos y arroyos que se forman en esta región y de la masa de agua que deben llevar al Uruguay en estas dos estaciones.”].

<sup>12</sup> “No es que sea imposible ofrecer en la actualidad una buena geografía de las regiones que componen la Confederación Argentina; porque la uniformidad del terreno por un lado, la dirección longitudinal de las grandes cadenas montañosas y sus estribaciones por otro, y finalmente la abundancia de picos altos pero accesibles, entre los que sería posible comunicarse a muy grandes distancias con ayuda de señales, permitiría determinar los puntos principales. // Así es como nosotros mismos hemos podido [...] a simple vista y con ayuda de un buen largavistas abarcar superficies inmensas del territorio argentino y comprender la orientación de sus diversos sistemas orográficos.” Ver también: “Le vaste pays dont nous venons d'indiquer les limites présente un caractère général: c'est la grandeur uniforme et imposante de ses perspectives, soit que l'on considère l'immensité de ses plaines, l'étendue de ses cours d'eau, ou l'élévation de ses longues chaînes de montagnes.” [“El vasto territorio cuyos límites acabamos de indicar, presenta una característica general: la amplitud uniforme e imponente de sus perspectivas, ya sea que se consideren sus llanuras, la extensión de sus ríos o la elevación de sus largas cadenas montañosas.” (I, 57s.; cf. además I, 62, 252, 271 etc.)



### 3. *El médico francés y la joven nación*

Para subrayar la objetividad de su descripción, Martin de Moussy observa en la última parte del “*Préface*”, que con frecuencia se ha juzgado despectivamente a los nuevos estados sudamericanos y en particular a los de la región del Plata desde un punto de vista exclusivamente europeo (I, 10), sin tener en cuenta determinados aspectos que una descripción que se precie de objetiva no puede pasar por alto:

Trop souvent on a fait abstraction des difficultés premières au milieu desquelles se sont élevées ces jeunes nations, sorties brusquement des langes de la législation coloniale espagnole et lancées à l'improviste au milieu des nouveautés d'un régime libéral. D'autres pays bien plus anciens, bien plus éclairés, n'ont pu supporter sans de terribles secousses l'avènement de ce régime qui est celui de l'âge mûr des peuples; comment donc l'Amérique du Sud, fille de l'Espagne absolutiste, eût-elle pu tout d'un coup prendre les habitudes des Anglo-Saxons du nord, façonnés depuis des siècles aux franchises municipales et au gouvernement de la nation par elle-même? (I, 10)<sup>13</sup>

Esta retórica paternalista que imagina a las naciones sudamericanas como hijas recién liberadas de la sujeción colonial española, a quienes los países cultural- y políticamente maduros aportarían las enseñanzas y los recursos de mejora material, intelectual y moral acumulados a lo largo de muchos siglos (I, 5) marca las diferencias de manera más sutil pero no menos jerarquizadora que la retórica del desprecio contra la que se recorta.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que Martin de Moussy escribe en pleno Segundo Imperio, después del fracaso de la Revolución de 1848 y de la Segunda República, en momentos en que Sarmiento, por ejemplo, tomaba distancia “no sólo frente a los ideólogos del socialismo sino ante una entera tradición que nunca aprendió a conciliar el orden con la libertad” (Halperín Donghi 1995: 34):

¿Quieren dejarnos en paz con el imperio y los socialistas?

Vivamos en América como americanos, dejando a la Francia que viva, piense y se gobierne como pueda y sepa. [...] De la Francia no tenemos nada que adoptar hoy, sino sus modas y sus bellas artes. El imperio se funda en la negación de todas nuestras instituciones; y ni una sola de las que lo apoyan puede proponérsenos, si no queremos adoptarlo por resultado. (cit. en Halperín Donghi 1995: 165s.)<sup>14</sup>

Alberdi, en cambio, revisaba en las *Bases* las conclusiones de su viaje por Europa, y sobre todo de su experiencia francesa, proponiendo en 1852 una dicotomía que terminaría por triunfar en la

---

<sup>13</sup> “Con demasiada frecuencia se ha hecho abstracción de las dificultades iniciales en medio de las que han surgido estas jóvenes naciones, salidas bruscamente de los pañales de la legislación colonial española y lanzadas imprevisiblemente en medio de las novedades de un régimen liberal. Otros países mucho más antiguos, mucho más ilustrados no han conseguido soportar sin grandes sacudidas la irrupción de este régimen, que es el de la edad adulta de los pueblos; cómo habría podido, pues, América del Sur, hija de la España absolutista, adoptar de repente los hábitos de los anglosajones del norte, acostumbrados desde hace siglos a las libertades municipales y al gobierno de la nación por sí misma?”

<sup>14</sup> “En plena Francia”. En: *El Nacional*, Buenos Aires 19 de junio de 1856. En *Obras Completas*, T. XXV, Buenos Aires: Luz del Día 1951.

política argentina del siglo XIX sobre la posición más matizada de Sarmiento, como consigna también Halperín Donghi (1995):

En América todo lo que no es europeo, es bárbaro: no hay más división que ésta: 1. – el indígena, es decir el salvaje; 2. – el europeo, es decir nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillan (Dios de los indígenas). (cit. en Halperín Donghi 1995: 209)<sup>15</sup>

Martin de Moussy no habría suscripto el modelo binario en los términos propuestos por Alberdi, puesto que no podía identificar a las “jóvenes” naciones americanas con los “maduros” países europeos, ambos en oposición a la “barbarie” pero tampoco habría suscripto el modelo de Sarmiento, que le negaba a Francia su misión civilizadora en América. La retórica paternalista del médico y geógrafo francés revela una postura en la que confluyen las coordenadas del propio saber que se concibe como universal y ubicuo –la mirada objetiva que capta y formula la verdad– y del poder incuestionable que inviste a ese saber de legitimidad y autoridad.

En el imaginario sexual de Martin de Moussy, la región del Plata no es la naturaleza virgen y seductora, pero también amenazadora, que había fascinado a los viajeros naturalistas; es una nación joven y sana, dócil e inteligente (II, 382) pero inmadura, que no requiere sino la mano del hombre (II, 318) que la guíe por el buen camino, la eduque y fecunde – una tarea que no ofrece mayores riesgos<sup>16</sup> y promete en cambio no pocas satisfacciones. Cuando se refiere a las relaciones entre la joven nación argentina necesitada de ayuda y el hombre europeo que la guiará hacia un futuro promisorio, el geógrafo da paso al médico.

Martin de Moussy se dirige ahora en primer lugar a un público lector de futuros inmigrantes, hombres jóvenes célibes en la mejor edad (II, 251)<sup>17</sup>, interesados sobre todo en dos aspectos de la joven nación: por un lado sus recursos naturales y las posibilidades que pueda ofrecerles el territorio argentino, por el otro, las mujeres – o dicho de un modo menos claro, la posibilidad de formar una familia en tierra argentina. El médico geógrafo alaba la salubridad del suelo, del clima (I, 5, 81, II, 228, 247, 291, 364, 384, 318, III, 2 etc.), y la hospitalidad de las playas, que en la hipálage, pasa a ser una cualidad de la nación (I, 45, 563 etc.). Además, la tierra es fértil (I, 10, 14, 99, 563; II, 291 etc.), alimenta a sus habitantes como una madre bien dotada (I, 63, 85) y recompensa generosamente a quien la riega con su sudor (I, 561):

Les mêmes îles du Parana, qui ne nourrissent, malgré la fécondité du terrain, que des essences d'arbres indigènes de grandeur médiocre, voient s'y développer, avec un luxe de végétation extraordinaire, les peupliers, les

---

<sup>15</sup> *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivadas de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sur*. Valparaíso 1852. El fragmento citado pertenece al cap. XII: “Acción civilizadora de la Europa en las repúblicas de Sudamérica”.

<sup>16</sup> Martin de Moussy se apresura a minimizar los riesgos: los volcanes no son peligrosos (I, 227), no hay terremotos (I, 343), las víboras venenosas no abundan (II, 43), no ha visto tarántulas (II, 63), los indios, finalmente, o bien se han retirado a regiones impenetrables –a las profundidades del Chaco y a los desiertos patagónicos– o bien son muy pacíficos, inofensivos y tienden a la civilización (II, 175ss.), de manera que en poco tiempo habrán sido absorbidos (II, 218).

<sup>17</sup> Quienes en 1860 eran potenciales emigrantes a la Argentina, no estaban por lo general en condiciones de acceder a libros como la *Description*. Pero la información y los argumentos que Martin de Moussy transmitía, podían ser utilizados para promover la emigración. Para ese otro receptor de su texto que es el presidente Urquiza y el gobierno argentino, el científico francés proyecta un público de lectores-inmigrantes a la medida de los deseos del gobierno de la Confederación.

frênes, les platanes d'origine européenne, et les arbres fruitiers que l'on commence à y planter, - industrie qui doit devenir un jour d'un immense rapport. (I, 398s.)<sup>18</sup>

En la argumentación de Martin de Moussy, los especímenes europeos crecen mejor que los nativos en la tierra argentina: de ellos será el futuro. Una y otra vez el científico francés subraya la mediocridad de las especies autóctonas (I, 458) tanto vegetales como animales. Los prejuicios de Buffon (Gerbi 1973) regresan a mediados del siglo XIX con la autoridad que les confiere ahora la observación directa, legitimados por la geografía y la medicina: la fuerza muscular de los argentinos parece inferior a la de los europeos (II, 280), el europeo es mejor reproductor que el americano indígena (II, 222; también 279, 363 etc.): “Sous ce ciel admirable cette race [européenne] se développe, se soutient et se reproduit aussi bien, sinon mieux, qu'au milieu de la vieille Europe elle-même; elle y absorbe et y transforme toutes les autres: c'est donc à elle qu'appartient l'avenir du pays” (II, 247).<sup>19</sup>

Teniendo en cuenta la potente excitación (II, 279) de los lectores y futuros inmigrantes, el médico francés explica que las mujeres argentinas son tan sanas como la tierra que habitan, aunque consigna la aparición frecuente de síntomas de histeria, “ce qui s'explique facilement par le nombre des femmes, relativement supérieur à celui des hommes, et en conséquence par la quantité de jeunes filles qui restent forcément dans le célibat” (II, 303).<sup>20</sup> La llegada de inmigrantes europeos contribuirá, pues, a curar la histeria de las mujeres argentinas y canalizar productivamente el deseo sexual poniéndolo al servicio de la sociedad.<sup>21</sup>

Así como la tierra argentina es fértil, las mujeres del Plata son particularmente fecundas (II, 253), y cuanto más blancas, más fecundas son (II, 254, 257). Martin de Moussy aduce cifras probatorias de matrimonios y bautismos, dejando a los hijos naturales explícitamente fuera de la estadística (II, 254 ss.). Sin embargo el médico y geógrafo observa que “des femmes de couleur ou des métisses [...] donnent le plus grand nombre d'enfants naturels; en effet, une foule de blancs vivent avec elles en concubinage, et elles se prêtent volontiers à des unions éphémères qui ne laissent pas d'être assez souvent fécondes” (II, 252).<sup>22</sup>

Dirigida a los futuros inmigrantes, esta observación prometía, al margen o como anticipo de relaciones sexuales legítimas (cf. II, 258), otras no menos deseables. Si las mujeres más blancas sufrían de histeria debido a la continencia sexual a que las obligaba la decencia y la circunstancia demográfica, las menos blancas se entregaban con gusto y sin exigencias a sus deseos que satisfacían los hombres blancos, aclarando de paso la piel de futuras generaciones y contribuyendo, también así, a la homogenización de la nueva nación. Allí, donde los árboles europeos prosperan

---

<sup>18</sup> “Las mismas islas del Paraná que, a pesar de la fecundidad del terreno, crían sólo especies de árboles autóctonos de tamaño mediocre, ven desarrollarse, con un lujo extraordinario de vegetación, álamos, fresnos, plátanos de origen europeo, y árboles frutales que comienzan a plantarse allí, – industria que producirá en un futuro inmensas ganancias.”

<sup>19</sup> “Bajo este cielo admirable, esta raza [europea], se desarrolla, se mantiene y reproduce tan bien, si no mejor que en medio de la vieja Europa misma; absorbe y transforma todas las otras; de ella es, por lo tanto, el futuro del país”.

<sup>20</sup> “lo que se explica fácilmente por el gran número de mujeres, relativamente superior al de hombres, y en consecuencia, por la gran cantidad de jóvenes que permanecen necesariamente solteras”

<sup>21</sup> Los estudios sobre la histerización de la mujer en la Europa decimonónica son innumerables. Sobre el tema específicamente en Francia cf. Matlock 1994.

<sup>22</sup> “las mujeres de color o las mestizas [...] tienen el mayor número de hijos naturales; en efecto, una multitud de hombres blancos vive en concubinato con ellas, y ellas se prestan con gusto a uniones efímeras que no dejan de ser, con bastante frecuencia, fecundas”.

mejor que los mediocres ejemplares nativos y los extranjeros blancos son más potentes que los argentinos, incluso las provincias “soudpirent après le moment où des essaims d’immigrants viendront augmenter la population de leurs villes” (II, 382).<sup>23</sup>

Este imaginario sexual persiste en todos los niveles, también en la relación entre las naciones jóvenes, necesitadas de ayuda y protección, y los pueblos maduros, deseosos de otorgarla. Martin de Moussy ve en la juventud argentina una tendencia perniciosa a la imaginación y la poesía y un descuido de los estudios científicos, que el influjo benéfico de los europeos podría contribuir a contrarrestar:

La jeunesse argentine est remarquable par la vivacité de l’intelligence, une élocution facile, une compréhension rapide. Malheureusement ces qualités précieuses, livrées à elles-mêmes et privées du concours de l’attention, de la persévérance et du travail, ne suffisent point pour la culture sévère des sciences, qui effectivement ne font peu de progrès ici. On est surpris de la rapidité avec laquelle les jeunes gens arrivent à un certain degré d’instruction; ils y arrivent même beaucoup plus vite que ceux d’Europe; mais ce degré, ils ne le dépassent plus, car pour cela il faudrait travailler opiniâtrement et peu sont susceptibles, du moins jusqu’à présent, d’une attention profonde et soutenue. Leur imagination est plus poétique que réfléchie; de là, le grand nombre de poètes parmi eux, et l’absence d’historiens et de savants. La presse est brillante, mais vide; on sent que l’instruction sérieuse y est absente, et que l’imagination, non le travail, en fait tous les frais. (II, 283)<sup>24</sup>

Esa imagen de los pueblos jóvenes hispanoamericanos dados a la imaginación y poco proclives a los estudios que exijan rigor y disciplina, que necesitan de la ayuda de los sabios europeos, es una construcción discursiva de los relatos de viajeros europeos en las nuevas repúblicas sudamericanas durante el siglo XIX de amplia resonancia.

Una observación objetiva supone a un observador ubicuo y despojado de subjetividad, un observador imparcial, no un viajero que se deja fascinar por el paisaje o amedrentar por los obstáculos que encuentra en su camino, sino un científico que registra lo que hay con la fidelidad de un instrumento óptico. Una *descripción* objetiva supone un lenguaje transparente, denotativo que traduce con precisión la realidad observada y exactamente medida, una realidad previa a las palabras que la nombran, a los conceptos que la describen, a las cifras que la cuantifican, un territorio con sus fronteras, sus regiones, sus sistemas orográficos, sus cuencas hidrográficas que el geógrafo munido de sus saberes e instrumentos, reconoce, mide, cuantifica, designa, pero que es preexistente a esos procedimientos.

Hoy leemos la *Description* y los mapas de Martin de Moussy como una ficción mimética, el resultado de un efecto de realidad con valor performativo. Si los relatos y descripciones de los viajeros

---

<sup>23</sup> “sospiran esperando el momento en que los enjambres de inmigrantes llegarán para aumentar la población de sus ciudades”.

<sup>24</sup> “La juventud argentina llama la atención por la vivacidad de su inteligencia, su elocuencia fácil, su rápida comprensión. Desgraciadamente, estas valiosas cualidades, libradas a sí mismas y privadas del apoyo de la atención, la perseverancia y el trabajo, no bastan para el cultivo serio de las ciencias, que aquí, efectivamente, progresan poco. Sorprende la rapidez con que los jóvenes alcanzan un cierto grado de instrucción; lo hacen incluso más rápidamente que los europeos; sin embargo, no pasan de allí, porque para hacerlo sería necesario trabajar tenazmente, y, por lo menos en la actualidad, son pocos los que están en condiciones de concentrarse profundamente y con continuidad. Su imaginación es más poética que reflexiva; de ahí la gran cantidad de poetas entre ellos, y la ausencia de historiadores y sabios. La prensa es brillante, pero vacua; se percibe allí que falta la instrucción seria, y que es la imaginación, y no el trabajo, la que la avala.”

naturalistas desde Alexander von Humboldt respondían a una estética romántica, la representación emprendida por los viajeros científicos de mediados del siglo XIX, basada en la convicción de que el conocimiento es reflejo de una realidad objetiva, que existe independientemente del sujeto del conocimiento y que puede ser representada con todos sus detalles, porque la coincidencia del texto con su referente no es problemática, responde, a grandes rasgos a los principios estéticos del realismo, en cuyo marco puede leerse el del desarrollo y diversificación de las ciencias naturales a mediados del siglo XIX.

### *Referencias bibliográficas*

- Andermann, Jens. Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino. Rosario, 2000.
- Anderson, Benedict. Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. Revised Edition. London, New York, 1991.
- Barnes, Trevor J. y James S. Duncan (eds.). Writing Worlds. Discourse, Text and Metaphor in the Representation of Landscape. London, New Work, 1992.
- Boelhower, William. "Inventing America: a model of cartographic semiosis". Word & Image 4, 2, 1988, pp. 475-497.
- Bosch, Beatriz. "Las exploraciones geográficas en la época de la Confederación Argentina (1854-1861)". Proceedings of the VIIIth General Assembly and XVIIth Congress International Geographical Union. Washington, 1952, pp. 516-521.
- Burmeister, Karl Hermann Conrad. Reise durch die La Plata-Staaten mit besonderer Rücksicht auf die physikalische Beschaffenheit und den Culturzustand der Argentinischen Republik ausgeführt in den Jahren 1857-1860. 2 tomos. Halle, 1861.
- Carter, Paul. Living in a new country. History, travelling and language. London, Boston, 1992.
- Certeau, Michel de. L'invention du quotidien. 1. Arts de faire. Nouvelle édition, établie et présentée par Luce Giard. Paris, 1990.
- Franco, Jean. "Un viaje poco romántico: Viajeros británicos hacia Sudamérica: 1818-28". Escritura 4, 7, 1979, pp. 129-142.
- Gerbi, Antonello. The Dispute of the New World. The History of a Polemic, 1750-1900. Pittsburgh, 1973.
- Godlewska, Anne / Smith, Neil (eds.). Geography and Empire. Oxford (UK), Cambridge (USA), 1994.
- Godlewska, Anne. "Tradition, Crisis, and New Paradigms in the Rise of the Modern French Discipline of Geography, 1760-1850". Annals of the Association of American Geographers, 79, 2, 1989, pp. 192-213.
- Gregory, Derek. Geographical Imaginations. Cambridge (MA), Oxford (UK), 1995.
- Halperín Donghi, Tulio. Proyecto y construcción de una nación (1846-1880). Buenos Aires, 1995.
- Harley, J. B. "Maps, Knowledge and Power". Cosgrove, Denis / Daniels, Stephen (eds.): The Iconography of Landscape. Cambridge, New York, 1988, pp. 277-312
- Isabelle, Arsène. Voyage à Buénos-Ayres et à Porto-Alègre, par la Banda-Oriental, les Missions d'Uruguay et la Province de Rio-Grande-do-Sul (de 1830 à 1834). Suivi de Considérations Sur l'État du Commerce Français à l'extérieur, et principalement au Brésil et au Rio-de-la-Plata. Le Havre, 1835.

- Mantegari, Cristina. Germán Burmeister. La institucionalización científica en la Argentina del siglo XIX. Buenos Aires, 2003.
- Martin de Moussy, Jean Antoine Victor. Description géographique et statistique de la Confédération Argentine. 3 tomos, 1 atlas [1869]. Paris, 1860-1864.
- Matlock, Jann. Scenes of Seduction. Prostitution, Hysteria, and Reading Difference in Nineteenth-Century France. New York, 1994.
- Orbigny, Alcide Dessalines d'. Voyage dans l'Amérique Méridionale (le Brésil, la République Orientale de l'Uruguay, la République Argentine, la Patagonie, la République du Chili, la République de Bolivia, la République du Pérou) exécuté pendant les années 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832 et 1833. 9 tomos. Paris, Strasbourg, 1835-1847.
- Page, Thomas J. La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay, being a narrative of the exploration of the tributaries of the river La Plata and adjacent countries during the years 1853, '54, '55 and '56 under the orders of the United States Government. London, New York 1859.
- Prieto, Adolfo. Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina 1820-1850. Buenos Aires, 1996.
- Pyenson, Lewis. Civilizing Mission. Exact Sciences and French Overseas Expansion, 1830-1940. Baltimore, London, 1993.
- Quesada, Vicente G. "El Doctor V. Martin Moussy. (Apuntes para su biografía)". La Revista de Buenos Aires III, IX, 34, 1866. pp. 207-214.
- Ryan, Simon. "Inscribing the Emptiness. Cartography, exploration and the construction of Australia". En: Chris Tiffin y Alan Lawson (eds.). De-scribing Empire: Post-colonialism and textuality. London, New York, 1994, pp. 115-130.
- Sáenz, Jimena. 1971. "Arsène Isabelle y la buena estrella". Todo es Historia 47, 1971, pp. 34-43.
- Soubeyran, Olivier. "Imperialism and Colonialism versus Disciplinarity in French Geography". En: Anne Godlewska y Neil Smith (eds.). Geography and Empire. Oxford (UK), Cambridge (USA), 1994, pp. 244-264.
- Viñas, David. Indios, ejército y frontera. Buenos Aires, 1982.

# **Europa y la construcción del “país modelo”: Observaciones sobre la realidad europea en la correspondencia enviada desde el viejo continente al Presidente del Uruguay, Claudio Williman (1907-1910)**

**Ana María Rodríguez Ayçaguer**  
Universidad de la República, Uruguay

## ***Resumen:***

La Presidencia de Claudio Williman (1907-1910) se ubica entre las dos presidencias de José Batlle y Ordóñez, y se inscribe en el período caracterizado por el “primer impulso” reformista del Batllismo, época fértil en proyectos y realizaciones. Basándose en la correspondencia particular y confidencial enviada a Williman por técnicos, militares, diplomáticos y políticos uruguayos que visitaron el viejo continente en ese período, la ponencia plantea la voluntad de su gobierno de adquirir en Europa conocimientos y tecnología en diversas áreas de interés. Dichos testimonios evidencian, asimismo, el carácter formativo asignado al viaje a Europa por los integrantes de aquella élite.

***Palabras Claves:*** Batllismo; Williman; viajeros; modernización

## ***Introducción***

*El tema y las fuentes.*- Debo reconocer que no hubiera escrito esta ponencia si no fuera por el entusiasmo que experimenté al leer las ocho cajas de correspondencia privada y confidencial recibida por el Presidente Williman mientras ejercía la primera magistratura, las que se encuentran en su archivo personal, depositado en el Archivo General de la Nación de Montevideo.<sup>1</sup> Hay allí numerosas cartas de amigos y funcionarios públicos que se encuentran viajando por Europa, algunos en misión oficial y otros en forma privada, que le informan sobre lo que están haciendo y comparten con él sus observaciones sobre los países que visitan. Es a estas cartas que voy a referirme y lo hago con la convicción de que las mismas pueden aportar a un mejor conocimiento de la presidencia de Claudio Wiliman, algo oculta por el brillo que emana de la figura de su antecesor y sucesor,

<sup>1</sup> El Dr. Claudio Williman (1861-1934), abogado, docente y destacado integrante del Partido Colorado, ocupó la primera magistratura entre el marzo de 1907 y marzo de 1911, cuando traspasó el mando a José Batlle y Ordóñez, que asumía por segunda vez dicho cargo. Su archivo, que se encuentra depositado en el Archivo General de la Nación (en adelante: AGN-AW); está compuesto por treinta y seis cajas, doce de las cuales -las números 304 a 315- contienen la referida correspondencia privada y confidencial.

José Batlle y Ordóñez. Y creo que esto es así, aún teniendo en cuenta que este período, testigo de lo que se ha denominado “primer impulso” del reformismo batllista (1903-1916), es una de una de las etapas más estudiadas de la historia del Uruguay en el siglo XX.<sup>2</sup> La bibliografía es abundante, aunque en ella se destacan –no sólo por constituir análisis globales del referido período, sino por la amplitud de las fuentes relevadas y la magnitud de sus aportes al conocimiento histórico- dos grandes investigaciones: la del historiador estadounidense Milton Vanger, centrada en la historia política y en la dominante figura de José Batlle y Ordóñez, y el detenido análisis sobre el reformismo batllista y su enfrentamiento con los sectores conservadores, realizado por José Pedro Barrán y Benjamín Nahum. Además de estas obras “fundacionales”-y sin pretensiones de enumeración exhaustiva- es preciso mencionar los aportes posteriores del mismo J. P. Barrán, trabajando en solitario, sobre historia de las mentalidades en ese Uruguay del Novecientos, así como el más reciente trabajo de Gerardo Caetano sobre la construcción de ciudadanía en el Uruguay del primer Batllismo.<sup>3</sup>

No obstante lo dicho, debemos señalar que el Archivo Williman -que fue usado por su hijo para elaborar una obra destinada a perpetuar la memoria de su padre<sup>4</sup>- ha sido poco utilizado por los historiadores.

La historiografía ha señalado la fuente de inspiración de algunas medidas reformistas en modelos europeos o en posturas filosóficas que pueden emparentarse con realidades europeas de entonces. Pero, también –y eso, precisamente a partir de una carta de Batlle- se ha planteado su idea de hacer de Uruguay un “pequeño país modelo”, donde podrían ensayarse transformaciones que en los países del viejo continente, atados a antiguas tradiciones, sería imposible impulsar. La influencia de Europa ha sido señalada en la propia orientación ideológica del fundador del movimiento político y de muchos de sus más cercanos correligionarios, donde está presente la influencia de la Revolución Francesa, y se reivindican los ideales de Garibaldi, asociado a la tradición de la Defensa, muy cara para el Partido Colorado<sup>5</sup>. También es notorio el hecho de que Batlle se inspiró en el sistema de gobierno suizo para impulsar su más controvertida reforma política: la creación del Poder Ejecutivo Colegiado. Y podríamos seguir.

<sup>2</sup> Este período se abre con el inicio de la primera Presidencia de José Batlle y Ordóñez y se cierra con la derrota del Batllismo en la elección para la Asamblea Nacional Constituyente, el 30 de julio de 1916. Dicha instancia electoral, victoria de los sectores conservadores, dio paso al denominado “Alto” del Presidente Feliciano Viera (1915-1919), que puso un freno a ese “primer impulso” reformista. El proceso de construcción y afianzamiento del sistema democrático, que reconoce un momento clave en aquellas elecciones, fue acompañado, sin embargo, de una entonación conservadora. Este conservadurismo social estuvo ambientado por el protagonismo de los grupos de presión empresariales, que se movilizaron con eficacia creciente para demorar -y a veces frenar- la legislación social impulsada por el reformismo, así como oponerse a cualquier medida que significase el avance del Estado sobre la actividad económica o que fuese potencialmente perjudicial para los intereses de dichos grupos. A finales de la década de 1920 el Batllismo protagonizaría un “segundo impulso” reformista. Este encontraría nuevamente el freno impuesto por las fuerzas conservadoras, pero ahora fuera de la Constitución, con el golpe de estado del 31 de marzo de 1933, liderado por el Presidente Gabriel Terra.

<sup>3</sup> -Vanger, Milton. José Batlle y Ordóñez. El creador de su época (1902-1907), Buenos Aires, 1968; -El país modelo. José Batlle y Ordóñez. 1907-1915. Montevideo, 1983; y -José Batlle y Ordóñez. 1915-1917. “Humanizando el capitalismo”. Uruguay y el Colegiado. Montevideo, 2009.

<sup>4</sup> Barrán, José Pedro y Benjamín Nahum. Batlle, los estancieros y el imperio británico, 8 vols., Montevideo, 1979-1987.

<sup>5</sup> Barrán, José Pedro. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. T.II: El disciplinamiento (1860-1920). Montevideo (1990); Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. (3 vols.), Montevideo (1992-1995); Intimidad, divorcio y nueva moral en el Uruguay del Novecientos (Montevideo, 2008).

<sup>6</sup> Caetano, Gerardo, La República batllista, Montevideo, 2011.

<sup>4</sup> Williman, José Claudio. El Dr. Claudio Williman. Su vida pública. Montevideo, 1957.

<sup>5</sup> La Defensa de Montevideo durante la Guerra Grande, en la que el gobierno del Partido Colorado contó con el respaldo del héroe italiano para enfrentar a las fuerzas del Gral. Oribe y su aliado, Juan Manuel de Rosas.



La documentación que analizamos aquí también da cuenta de esos contactos con Europa, aunque en este caso están acotados al período de gobierno de Williman. La documentación tiene mucho interés, aunque también limitaciones. Sobre estas últimas, cabe señalar que las cartas fueron producidas por funcionarios, técnicos o políticos, cuyas preocupaciones se centraban en aspectos que podían ser objeto de políticas públicas; no hay entre ellas rastros de otros contactos transoceánicos tan importantes, como viajes de escritores, artistas, etc.<sup>6</sup>

¿En qué radica entonces su interés? Su carácter de correspondencia privada hace que las observaciones de estos viajeros se expresen con mayor libertad. La mayor parte de quienes escriben tienen una relación de amistad con Williman, de conocimiento personal: compañeros de militancia política, compañeros de armas, ex alumnos de sus clases de Física en la Universidad, colegas de su docencia universitaria, etc. El tono es de respeto pero de franqueza y aun en aquellos funcionarios o subordinados en que la relación jerárquica es más notoria, como en los militares, las cartas traducen el interés de Williman por recibir esas observaciones, así como la exhortación del Presidente para que aprovechen el viaje para conocer y aprender

De ahí surge el planteo central que orienta esta ponencia: la correspondencia que analizaremos muestra que el Presidente Williman recurrió a lo largo de todo su gobierno, al envío a Europa de funcionarios, estudiantes, profesionales, militares, con la misión de estudiar diversos temas y/o adquirir nueva tecnología, con el fin de organizar servicios y elaborar políticas públicas. Estas cartas nos permiten ir más allá de la fría letra de un decreto –disponiendo el envío de una misión oficial, por ejemplo- para escuchar las impresiones de estos observadores y, en algunos casos, rastrear hasta allí el probable origen de medidas adoptadas por el gobierno.

El Dr. Williman, que aún no conocía el viejo continente -viajaría por primera vez al finalizar su presidencia, en marzo de 1911- ve Europa a través de los ojos de sus corresponsales.

*Plan de la ponencia.*- La estructura escogida apunta a un ordenamiento basado en la formación e intereses de quienes escriben, aunque por momentos, los autores de las “observaciones” se saltean los límites en los que hemos pretendido encerrarles.

En el primer apartado nos ocuparemos de uruguayos que viajan a Europa para conocer y adquirir tecnología de punta, aunque en un caso los objetivos perseguidos se enmarcan en propósitos pacíficos –el dominio de la Electrotecnia- y en el otro apuntan a la preparación bélica: la compra de armas y municiones para el Ejército y la Marina.

En el segundo apartado examinaremos las observaciones que sobre salud humana y animal realizan dos universitarios con la mente puesta en la elaboración de políticas estatales sobre los temas de su especialidad.

---

<sup>6</sup> En 1909, por ejemplo, visitaron Uruguay los escritores Rafael Altamira, Vicente Blasco Ibáñez y Anatole France. Sobre el pasaje de los dos primeros no hay ningún rastro en este archivo; y sobre la visita del último, solo hay una foto mandada tomar por el Presidente Williman, lo que interpretamos como un testimonio de su interés por aquella visita.

En el tercer apartado analizaremos las observaciones que en materia de arquitectura, urbanismo y organización municipal realiza el Ing. José María Montero y Paullier, las que tienen el denominador común de la preocupación por modernizar y embellecer la ciudad.

Por último, nos referiremos a la correspondencia enviada al Presidente Williman por algunos políticos integrantes del elenco batllista. En este caso, las observaciones versan sobre temáticas variadas, pero en ellas queda en evidencia la concepción del viaje a Europa como una imprescindible etapa en la formación de la dirigencia política uruguaya.

### ***1. Observaciones sobre cómo dominar la energía eléctrica y adoptar/adaptar la tecnología de la guerra.***

*Los estudios y observaciones sobre Electrotecnia del Ing. Carlos Ricci Toribio.*- El desarrollo de la energía eléctrica con sus múltiples usos, planteó la necesidad de formar técnicos en esa área del conocimiento. El gobierno de Williman apoyó a algunos estudiantes uruguayos para perfeccionar sus estudios en Europa; entre ellos estuvo Carlos Ricci Toribio, que cursó estudios de electrotecnia en el Politécnico de Milán. Desde allí escribió en julio de 1907 al Presidente Williman –a quien se dirige como “Excmo. Sr. Presidente y amigo”<sup>7</sup>- agradeciéndole el nombramiento como “Oficial honorario” de la Legación de Uruguay en Italia; con dicho nombramiento obtendría fácilmente la entrada en muchos establecimientos industriales y usinas, “que es necesario visitar, para conocer bien muchos detalles prácticos de la materia que estudio”. Ese mes, el parlamento uruguayo había aprobado una ley concediéndole una beca para realizar estudios de electrotecnia en Europa. A ello se debe que, en su carta, Ricci rindiese cuentas de sus estudios al Presidente: le informa que rindió “con buen resultado, el examen del curso de “Medidas Eléctricas y Laboratorio”, y que en los meses de agosto y septiembre rendiría otros tres: “Electrotécnica”, “Instalaciones Eléctricas” y “Tecnologías eléctricas”. Al finalizar su carta, se dirigía a Williman diciéndole que lo saludaba con el afecto de siempre, “quien solo anhela poder regresar a la patria en condiciones de serle útil”<sup>8</sup>.

En septiembre de ese año, informaba al Presidente que con los cuatro últimos exámenes que había finalizado sus estudios en la “Escuela de Electrotécnica Carlos Erba del Regio Instituto Técnico Superior”, recibiendo el diploma correspondiente. Aún le faltaban diecisiete meses para que se cumpliera el plazo fijado por la ley para terminar sus estudios, por lo que pensaba permanecer en Italia un año, para cumplir el siguiente plan de trabajo:

Seguir practicando en el Laboratorio del Prof. Arno del cual soy Ayudante, como se lo participé en oportunidad, dando preferencia a las aplicaciones industriales. Practicar en las grandes Usinas de la Sociedad Edison y en alguna fábrica de maquinas eléctricas, para lo cual inicio desde ya las gestiones correspondientes. Escribir la obra, que sobre Electrotécnica debo presentar a la Asamblea a mi regreso. Y por último, si mis finanzas me lo permiten, un viajecito de instrucción visitando Usinas y todos los servicios eléctricos de las grandes ciudades, que espero será de buenos resultados.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> El Dr. Williman fue docente de Física en la Universidad de Montevideo durante un extenso período, incluido el de su desempeño como Presidente, por lo que es probable que Ricci Toribio haya sido su alumno.

<sup>8</sup> Carlos Ricci a Claudio Williman, Milán, 22 de julio de 1907. (AGN-AW, Caja 305, doc. N° 42).

<sup>9</sup> Carlos Ricci a Claudio Williman, Milán, 12 de septiembre de 1907 (AGN-AW, Caja 305, doc. N° 123).

El Ing. Ricci Toribio aplicaría estos conocimientos en las Usinas Eléctricas del Estado, donde trabajó como Jefe de las instalaciones, las que, después de una gran transformación, comenzaron a generar fuerza motriz en 1909. En dicha empresa Ricci Toribio desarrolló también una labor de transmisión de conocimientos: ante la falta de personal capacitado, se ofreció para dar clases de electricidad al personal. Dichas “clases para electricistas” serían luego institucionalizadas, a través de una labor conjunta entre las autoridades de la Enseñanza Industrial y de la Usina Eléctrica, al crearse la Escuela de Mecánica y Electrotecnia (1922).<sup>10</sup>

*Militares uruguayos en Europa: importar y adaptar la tecnología bélica.*- La historiografía uruguaya que ha estudiado el período que nos ocupa se ha concentrado más en los aspectos “reformistas” del modelo batllista, y ha dedicado menor atención al esfuerzo realizado durante la presidencia de Williman para modernizar las fuerzas armadas, tanto en la formación de su personal como en la incorporación de nuevo armamento.

¿Cómo se explica esta preocupación “armamentista” del reformismo? La misma se alimentó de dos factores: el recurrente temor a un nuevo levantamiento de los blancos “radicales; y el conflicto con Argentina por la jurisdicción del Río de la Plata. En un trabajo anterior hemos planteado que el primero de estos peligros se vio potenciado por el segundo.<sup>11</sup> Esto explica esa preocupación por actualizar y ampliar el armamento –aún dentro de las muy limitadas capacidades financieras del país- así como por mejorar la formación de los militares.

Sobre ambos temas hay documentación de interés en la correspondencia recibida por el Presidente Williman. Esas cartas nos hablan de aprendizajes y asesoramientos, de adquisición y adaptación de la tecnología bélica. Algunas cartas provienen de integrantes de la industria armamentista, que ofrecen sus productos e intentan descalificar a sus competidores: los más notorios de ellos, las firmas Krupp (Essen, Alemania) y Schneider (Le Creusot, Francia), que se disputaban el insignificante mercado de armas uruguayo. El resto de la correspondencia sobre el tema es enviada por militares uruguayos que se encuentran en Europa en misión oficial, instruyéndose y supervisando la fabricación y entrega del armamento adquirido por el Estado.

El Coronel Sebastián Buquet, Primer Jefe del Regimiento de Artillería de Campaña, había viajado a Europa designado por el Presidente Williman como asesor técnico de la Delegación uruguaya que concurrió a la Conferencia de La Haya de 1907.<sup>12</sup> Buquet llevaba, además, una misión confidencial –así lo recuerda en carta enviada a Williman a fines de 1908- para “estudiar allí los mate-

---

<sup>10</sup> Reto Bertoni, “Innovación y (sub) desarrollo. El caso de la energía eléctrica en Uruguay”, Boletín de Historia Económica, Montevideo, 2003, Año I, N° 2, p. 17.

<sup>11</sup> Ana María Rodríguez Ayçaguer, “El precio de la paz. La diplomacia argentina y la utilización de la ‘amenaza’ de la guerra civil para presionar al gobierno de Claudio Williman durante el conflicto por la jurisdicción del Río de la Plata (1907-1910)”, que presentamos en las *IV Jornadas de Historia Política* (Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, julio de 2013). En un contexto regional signado por una fuerte tensión entre Argentina y Brasil, que se había traducido en una carrera armamentista, Uruguay se vio involucrado en un prolongado conflicto con Argentina por la jurisdicción del Río de la Plata (1907-1910). En Uruguay, la postura de la Cancillería argentina conducida por Estanislao Zeballos –que se negaba a reconocer los derechos jurisdiccionales de Uruguay como estado ribereño- desató en algunos sectores afines al gobierno, ruidosos reclamos armamentistas. ¿Fue en respuesta a este conflicto internacional y a esa tensión creada con su vecino que el gobierno de Williman decide la compra de algunos materiales de artillería, fusiles, y manda fabricar un crucero y lanchas torpederas? La respuesta no puede ser categórica. La necesidad de dotar a las fuerzas gubernamentales de los medios necesarios para abortar cualquier intento de levantamiento como el ocurrido en 1904 fue seguramente la causa última de esa política.

<sup>12</sup> Decreto del 4 de mayo de 1907. Registro Nacional de Leyes y Decretos, 1907, p. 224.

riales modernos e informarle al respecto con el objeto de uniformar nuestros materiales y ponernos en la primera líneas de las potencias Americanas”. En Europa había dedicado todos sus esfuerzos “al estudio y a la observación de todo lo que pudiera interesarnos en materia militar y especialmente en Artillería”, visitando las fábricas Maxim Wickers de Inglaterra, Krupp y Ehrard [sic] de Alemania, Skoda de Austria y Schneider de Francia. Había estudiado y comparado sus materiales, y recogido “opiniones de artilleros distinguidos a fin de sacar las mejores conclusiones en nuestro provecho”. Del resultado de esos trabajos había entregado un memorando al Presidente Williman, concentrando especialmente su atención en los materiales de Schneider y Krupp, que consideró los mejores. Había manifestado a ambas firmas “cuales eran las características que debiera reunir un material de artillería para nuestro país teniendo en cuenta en esas instrucciones que nuestras finanzas y necesidades militares no nos permiten abandonar los cañones que actualmente tenemos”. De acuerdo con ello, la casa Schneider “construyó especialmente un cañón conforme en un todo a los fundamentos que expresé a su Director de Artillería”. Este era el cañón que se había probado en el país y que, a juicio de Buquet, “satisface todas nuestras exigencias”. Por el contrario, la casa Krupp solo le había entregado planos y, decía Buquet, “jamás pude confirmar los caracteres técnicos de un cañón ligero como el de Schneider que se acaba de examinar en el país”<sup>13</sup>.

Por su parte, el militar uruguayo Arturo Olave, enviado en misión oficial a Copenhague para realizar observaciones del ejército dinamarqués, explicaba al Presidente cómo había observado y recogido todo aquello que pudiese tener aplicación en el ejército uruguayo, y le indicaba la gran conveniencia que existía en adquirir pontones (puentes flotantes) para uso en campaña, cuyo armado era fácil y podía hacerse con gran rapidez; y agregaba:

... V. E. recordará mejor que yo, porque tenía a su cargo la cartera de Guerra, las dificultades que surgieron en distintas ocasiones cuando los Ejércitos tenían necesariamente que vadear los ríos Tacuarembó y Negro respectivamente, al extremo, de que si se hubiera dispuesto de material de este género, no se hubieran retardado los movimientos, haciendo eficaces las operaciones.<sup>14</sup>

El Coronel Diego Ramasso, en misión en Europa para supervisar la compra de armamentos, escribió a Williman sobre el cumplimiento de su misión.<sup>15</sup> Un pasaje de su carta resulta ilustrativo sobre cómo el viaje a Europa es visto, por el propio Williman, como una forma de aprendizaje: “Presidente, como todo no puede ser trabajo en este gran mundo de turistas, voy cumpliendo algo de lo que Vd. me indicó a nuestra salida de esa: *andar, ver*”. Sus observaciones no se limitaban al tema

---

<sup>13</sup> Sebastián Buquet a Claudio Williman, Montevideo, 4 de diciembre de 1908. (AGN-AW, Caja 308, doc. N° 108<sup>a</sup>). En septiembre de 1908 se realizaron en Montevideo pruebas del cañón Schneider, que contaron con la presencia del Presidente Williman. Así lo informaba el diario montevideano “La Razón”, en una nota en la que señalaba que se trataba del cañón modelo 1908, “construido expresamente para poder moverse en nuestras accidentadas colinas”, que pesaba “600 kilos menos que los Krupp”. (Recorte del diario “La Razón”, con anotación manuscrita indicando la fecha de septiembre de 1908; la indicación del día es ilegible. AGN-AW, Caja 286).

<sup>14</sup> Arturo Olave a Claudio Williman, Copenhague, 27 de julio de 1909 (AGN-AW, Caja 310, doc. N° 67).

<sup>15</sup> Olave se refiere a las operaciones de las fuerzas gubernamentales durante la guerra civil de 1904: en ese entonces Williman era Ministro de Gobierno de José Batlle y Ordóñez y ocupó interinamente la cartera de Guerra y Marina durante la licencia de su titular, el Gral. Eduardo Vázquez.

<sup>15</sup> Señala que ha controlado la construcción de las ametralladoras Hotchkiss, para las que propuso algunas variantes en las fundas, adaptándolas para su mejor uso en las marchas, modificaciones que habían sido aceptadas. También había estado en Londres, donde tuvo oportunidad de tratar con los fabricantes Vickers y Maxim, quienes le habían dispensado todo género de atenciones. Planeaba ahora visitar establecimientos militares italianos. (Ramasso a Claudio Williman, Lyon, 1° de agosto de 1909. AGN-AW, Caja 310, doc. N° 77).

militar: si bien reconocía que “hay aquí mucho que admirar”, también sentía gran la satisfacción de decir que “en servicios administrativos y especialmente en los municipales, nuestro querido país tiene un buen puesto conquistado”.<sup>16</sup>

El Teniente Coronel Coralio Enciso –desde 1906 Jefe del Parque Nacional<sup>17</sup>- que estaba en Alemania integrando la Comisión designada para supervisar la construcción de los cañones que el gobierno compraría a la casa Krupp, escribe al Presidente Williman y, como en otros casos, en su carta se aprecia la preocupación de adaptar el armamento a las necesidades locales. Llama la atención cómo este oficial del ejército uruguayo -cuyos conocimientos podríamos pensar que estaban muy por debajo de las capacidades de los ingenieros de la casa Krupp- sugirió modificaciones en la fabricación de los proyectiles a adquirir, las que fueron aceptadas por los técnicos de Krupp.

En relación con la instrucción de los militares, Enciso señala a Williman que, cumpliendo con su pedido, ha obtenido de la firmas Krupp y Skoda una colección de proyectiles con destino a la enseñanza en la Academia Militar y en la Escuela Naval. También le informa que ha estudiado las características de los teléfonos de campaña diseñados por un Capitán del ejército italiano, con quien ha estado en comunicación; y ha realizado averiguaciones para la adquisición de algunos aparatos fundamentales para el funcionamiento del Parque Nacional (barómetros, instrumental destinado a medir la humedad relativa del aire, etc.).<sup>18</sup>

Cabe precisar que no son éstos los únicos militares en misión oficial en Europa, ya que la tramitación de la compra de material militar y naval incluyó los estudios para la compra de dos lanchas torpederas y un crucero.

La preocupación de Williman por modernizar las fuerzas armadas incluyó también a los servicios de sanidad militar: envió a Europa al médico militar Dr. A. Eirale para estudiar las novedades en materia de equipamiento y atención sanitaria de las tropas en campaña.<sup>19</sup> El 2 febrero de 1910, en medio de las operaciones relacionadas con la represión de la intentona revolucionaria de los blancos “radicales”, Eirale, que era médico de la División al mando del Gral. Pablo Galarza, escribió a Williman relatándole las dificultades que tenía para organizar el servicio sanitario y planteándole cómo podrían subsanarse. Apelaba a las observaciones que había realizado en Europa, pidiéndole a Williman que se encargasen con urgencia a Italia dos ambulancias completas y algunos botiquines separados; Eirale le proporcionaba todas las especificaciones para tramitar su compra, de acuerdo con el catálogo que había traído de Europa.<sup>20</sup>

Es preciso señalar, asimismo, que estos contactos transoceánicos incluyeron la contratación de militares europeos para que vinieran al Uruguay a realizar diversas tareas de instrucción y asesoramiento. Así, el Teniente Coronel Piarron de Mondesir, profesor de la Escuela Superior de Guerra de Francia, fue contratado para cumplir una tarea de asesoramiento en relación con un proyecto

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Díaz Radesca, Estela, “Historia del Servicio de Material y Armamento”, Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército Montevideo, 1984, pp. 25-26.

<sup>18</sup> Coralio Enciso a Claudio Williman, Essen-Ruhr, 22 de setiembre de 1909. (AGN-AW, Caja 310, doc. N° 185).

<sup>19</sup> El Dr. Eirale se había desempeñado como médico en el Ejército del Sur, el que sostuvo más combates durante la guerra civil de 1904.

<sup>20</sup> A. Eirale a Claudio Williman, Campamento de Paso de los Toros, 2 de febrero de 1910. (AGN-AW, Caja 312, doc. N° 107).

para diseñar un plan de fortificaciones para defender Montevideo y su puerto. Según el Ministro de Guerra francés, Gral. Picquart, este oficial superior reunía “todas las condiciones deseables, en razón de su valor personal y de sus estudios en fortificaciones”.<sup>21</sup>

Con el mismo objetivo, el gobierno contrató a un oficial alemán, Lenné, que vino a Uruguay y a comienzos de agosto de 1908 elevó al gobierno “un proyecto para la fortificación de Montevideo tanto de la parte del mar como de tierra”.<sup>22</sup> Cabe acotar que Lenné era, al mismo tiempo, representante de la casa Krupp y, como es natural, en su proyecto incluía la instalación de armas fabricadas por dicha firma.

Asimismo, en junio de 1908 el gobierno uruguayo contrató por tres años al Teniente Baumam de la Escuela de Guerra de Noruega, quien se trasladaría a Uruguay para prestar servicios como Capitán de Caballería en el Ejército, en la Escuela de Guerra y en la Escolta de Gobierno.<sup>23</sup>

Con un objetivo diferente llegó al país el Capitán de artillería y geodesta del ejército francés, P. Gros. Su misión era realizar estudios geodésicos relacionados con el levantamiento del Catastro Nacional, a cuyo servicio estaba también el Ejército uruguayo. Sobre su trabajo –considerado como fundacional de la geodésica clásica en Uruguay- ha quedado un registro gráfico de singular interés: un álbum de fotografías obsequiado por Gros a Williman en agosto de 1908, que muestra la realización de los trabajos, en una sugestiva convivencia de los técnicos y sus sofisticados instrumentos, con la descarnada realidad de la soledad y el primitivismo del campo uruguayo.<sup>24</sup>

## ***2. Observaciones sobre el cuidado de la salud de la población***

*El Dr. Luis Morquio y sus observaciones sobre la educación y la organización de la salud en Suiza.*- Según José Pedro Barrán, en el Uruguay del Novecientos se desplegó “el culto de la salud como valor absoluto... la vida larga se transformó en el objetivo de la existencia individual y la salud pública en la suprema ley del Estado”.<sup>25</sup> La salud de la población, en especial la de los más necesitados, ya no debía depender de la caridad que administraba la Iglesia Católica, sino que debía ser asumida por el Estado.

En su discurso de asunción de la Presidencia, Williman había planteado la necesidad de aprobar una legislación en relación con la asistencia pública y las instituciones de beneficencia. En febrero de 1908 designó una Comisión para estudiar el tema y proyectar una ley relativa a la asistencia pública nacional y un plan de organización de los servicios de salud; entre los integrantes de dicha

---

<sup>21</sup> El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Pichon, al Ministro de este país en Montevideo, M Kleczkowski, París, 28 de febrero de 1908. (AGN-AW, Caja 286, documento sin número)

<sup>22</sup> Lenné, Mayor del Cuerpo de Ingenieros Prusiano, al Presidente Williman. Montevideo, 5 de agosto de 1908. (AGN-AW, Caja 286, documento sin número).

<sup>23</sup> F. Möller de Berg al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Antonio Bachini. Copenhague, 21 de junio de 1908. (AGN-AW, Caja 286)

<sup>24</sup> AGN-AW, Caja 294.

<sup>25</sup> Barrán, José Pedro. Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. T. 1 El poder de curar, Montevideo, 1992, p. 11.

Comisión se encontraba el Dr. Luis Morquio, prestigioso médico y verdadero padre de la puericultura en Uruguay.<sup>26</sup>

Es en el marco de la preparación de esta iniciativa que debemos ubicar la misión oficial de observación encomendada por el Presidente Williman a su amigo el Dr. Morquio. En julio de 1907, Morquio se encontraba en Suiza y desde allí escribió a Williman diciéndole que se había propuesto en todas partes donde había estado hasta ese momento, “estudiar las cuestiones infantiles, con el propósito de satisfacer la comisión que me has dado, de la mejor manera posible”.<sup>27</sup> Pero antes de elevarle un informe deseaba conocer la organización e instituciones de muchos países que se proponía visitar en los meses siguientes. Mientras tanto, le trasmitía su gran entusiasmo por Suiza, cuyas principales ciudades había estado recorriendo durante un mes: está “admirado de la enseñanza que prodiga, en todas sus manifestaciones”.

Sus observaciones no se limitan a los temas de su especialidad: habla sobre el nivel de instrucción de la población, la calidad y extensión de los servicios de salud, la ausencia de violencia y criminalidad en la que parecía vivir toda la población. La fuerza de Suiza, dice Morquio,

...reside principalmente en la Instrucción y en la educación del niño. Hago estas reflexiones, entusiasmado por tus proyectos e iniciativas a favor de la instrucción de nuestro país, por los cuales te felicito sinceramente. En estas ciudades, de 50, 60 y 100 mil habitantes, hay un lujo tal en medios de instrucción, escuelas, universidades, bibliotecas, etc., que realmente sorprenden.

Se ocupa luego de la atención de la salud:

En todas las materias, hay las más grandes celebridades; en Medicina figuran los hombre de mayor valer, no obstante su actuación en medios bastante pequeños. [...] La asistencia pública tiene aquí un desarrollo considerable. En cada cantón hay hospitales generales y especiales, que representan en su conjunto una asistencia muy superior a la nuestra, con población 3 o 4 veces menor.

Y enseguida se refiere a la educación y la cultura:

---

<sup>26</sup> Egresado de la Facultad de Medicina de Montevideo en 1892, viajó de inmediato a Europa a para perfeccionar sus estudios en París, donde mantuvo contactos con grandes especialistas de la época, realizó un curso en el Instituto Pasteur, y se especializó en patología y clínica infantil. De regreso al país en 1894, inició su labor de enseñanza como profesor de clínica de niños, de la que sería Jefe a partir de 1899, cargo que desempeñó por un largo período. Defensor de la lactancia materna y de la protección a la infancia, fue autor de numerosos trabajos por los que fue reconocido a nivel nacional y latinoamericano. (Fernández Saldaña, José María, Diccionario uruguayo de biografías. 1810-1940. Montevideo. 1945, pp. 856-858).

<sup>27</sup> El proyecto elaborado por la Comisión fue enviado al parlamento por Williman en abril de 1909, y –con algunas modificaciones– convertido en ley el 7 de noviembre de 1910. La norma contenía, en su artículo 1º, una de las expresiones más radicales del programa reformista del Batllismo. Por ella se reconocía a “todo individuo indigente o privado de recursos”, el derecho a la asistencia gratuita por cuenta del Estado: la Asistencia Pública nacional tendría a su cargo la organización y funcionamiento de los establecimientos y servicios destinados a atender: la asistencia de enfermos, la asistencia y cuidado de alienados, la asistencia y protección de ancianos desamparados, inválidos y crónicos, la asistencia y tutela de niños desamparados, la asistencia y protección de embarazadas y parturientas, y la protección a la infancia. (Williman, J. C. El Dr. Claudio Williman. Su vida pública. Montevideo, 1957, pp. 477-480).

<sup>27</sup> La misión oficial incluía la representación del país en varios congresos internacionales vinculados a su especialidad: al final de la referida carta Morquio señala que de inmediato parte para Londres, al “Congreso de Higiene Escolar” que tendría lugar en los primeros días de agosto de ese año, y enseguida a Bruselas, al “Congreso de Protección a la Infancia y Gotas de Leche”.

Entre otras cosas retengo de Ginebra –y te lo señalo ya que hay un proyecto en ese sentido para Montevideo– una Biblioteca pública, que correspondería a nuestra Biblioteca Nacional, pero admirablemente organizada –empleo el superlativo, porque traduzca realmente mis impresiones y porque desearía para mi país algo semejante. Hermoso edificio, con una gran pabellón de 3 pisos; salón de lectura principal para 200, lujosamente instalado; salón especial para lectura en periódicos científicos de todo el mundo; salón para lectura de periódicos políticos también de todas partes; salón para trabajos especiales, etc. No quiere decir que esto sea lo mejor, pero yo considero que una institución así, honraría a nuestro país. Poco más o menos en el mismo sentido, existen análogos en todas las ciudades principales.

Como cierre, Morquio incluía este comentario: “...yo creo que este es el país que debemos imitar” y, como creía que la fuerza de Suiza radicaba en la instrucción y especialmente en la instrucción primaria, consideraba “una buena idea que nuestros maestros, sus preparadores, lo conozcan *in situ*, para lo cual podrían crearse bolsas de viaje, tres o cuatro por año”. Observaciones y acciones...

Como ya vimos, a su regreso de Europa, Morquio participó en la Comisión encargada de redactar el proyecto de ley sobre Asistencia Pública Nacional, que sería finalmente aprobado en noviembre de 1910. Europa era un espejo en el cual mirarse para construir el pequeño “país modelo”. Sin embargo, lo más sugestivo y, si se quiere, sorprendente de su carta está en este párrafo: “Nosotros que en Sud América, desempeñamos el rol de una pequeña Suiza, y que debemos aspirar a ser principalmente fuerza moral, en el concierto de las naciones, deberíamos tomar como ejemplo este maravilloso país, que pequeño materialmente, se impone al mundo por el poder inmenso de su civilización”.<sup>28</sup>

Si bien la alusión a Uruguay como “la Suiza de América” es de larga data, no conocíamos una manifestación tan temprana de esa forma de ver al Uruguay.

*El veterinario Ernesto Bauzá y sus observaciones sobre sanidad e higiene en los mataderos y lecherías europeas.* - Durante el “primer Batllismo” hubo una apuesta importante a formar técnicos capacitados para tecnificar y mejorar la producción ganadera, gran sostén de la economía uruguaya. En 1905 tuvieron lugar dos hechos fundamentales para el desarrollo de la ganadería y economía uruguayas: la fundación del primer frigorífico exportador de carnes a Europa y el primer embarque de carnes congeladas a Inglaterra. No es extraño entonces que sea en este momento que se promuevan los estudios agronómicos y veterinarios, creándose las Escuelas respectivas.<sup>29</sup> Las autoridades de la Escuela de Veterinaria crearon algunas becas para que algunos estudiantes cursaran estudios en Argentina. Entre esos primeros becados estuvo Ernesto Bauzá. Luego viajó a Europa para perfeccionar sus conocimientos. En octubre de 1909, estando en París, escribió al Presidente Williman, informándole sobre las observaciones que estaba haciendo en Europa. Había

---

<sup>28</sup> Luis Morquio a Claudio Williman, Zurich, 20 de julio de 1907. (AGN-AW, Caja 305, doc. N° 40).

<sup>29</sup> Durante la primera presidencia de Batlle y Ordóñez, en noviembre de 1903 y por iniciativa del Dr. Claudio Williman, entonces Rector de la Universidad, se establecieron los estudios de Veterinaria, inaugurándose los primeros cursos en 1904. Las autoridades universitarias gestionaron la creación de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía y solicitaron autorización para contratar profesores extranjeros: así llegarían a la Escuela de Veterinaria el Dr. Daniel Salmon, prestigioso especialista estadounidense, que asumiría como su Director en abril de 1907; y el profesor J. Basset, docente de la Escuela Veterinaria de Alfort, Francia, que lo sucedería en el cargo. (“La Escuela de Veterinaria, resumen histórico y biográfico”, s/a, Revista de Medicina Veterinaria de la Escuela de Montevideo, 1910, Vol. 1, N° 1-6, pp. 2-24).



viajado como delegado oficial al 9º Congreso Veterinario reunido en septiembre de ese año en La Haya, Holanda. Con posterioridad a aquel evento había dedicado su atención a la organización científica y administrativa de las Escuelas de Veterinaria, visitando la nueva Escuela de Bruselas, inaugurada un mes antes, “que es notable bajo todos conceptos”. También había estado en la de Alfort, en la que se encontraba en ese momento. De Alfort iría a Lin, y luego se proponía visitar las de Tolosa, Turín, Milán, Bologna, Nápoles y Berlín. “Las enseñanzas que he recogido –decía al Presidente- son de un valor incalculable”.<sup>30</sup>

A su regreso al país, pondría sus conocimientos y observaciones al servicio de una campaña en pro del abastecimiento de leche en condiciones higiénicas: las observaciones realizadas en Europa al respecto fueron volcadas por Bauzá en artículos que verían la luz en la Revista que comenzó a publicar la Escuela de Veterinaria de la Universidad, en junio de 1910, en el marco de una serie titulada “Notas de viaje”. En al menos dos de ellas su autor su autor apuntó a difundir las medidas adoptadas en los más adelantados tambos de Europa para garantizar el abastecimiento higiénico de leche.

La utilidad de estas observaciones y la necesidad de seguir estos modelos se enmarca claramente en las preocupaciones higienistas de la época y, en particular, en los esfuerzos por garantizar la mejor alimentación para los niños, característica de este momento de singular empuje de la naciente puericultura uruguaya. Al respecto, decía Bauzá en uno de sus artículos: “Estos rápidos apuntes de viaje servirán para demostrar las precauciones de que se rodea en Europa la producción de la llamada ‘leche para niños’ y la importancia que tiene hoy la obtención de leche cruda aséptica tan en voga [sic] en estos momentos en el tratamiento de los disturbios intestinales”.

En otro artículo, muy crítico sobre las condiciones en que se realizaba el ordeño en los tambos de Montevideo y campaña, comparaba esta realidad con la de Suiza y aludía a la información que le habían suministrado los docentes de la Escuela de Lechería de Perolles (Friburgo), que le habían facilitado infinidad de datos respecto al funcionamiento del “Inspeccionado permanente”, ejercido en relación con la vigilancia en la construcciones de tambos, instalación de maquinarias, etcétera, así como con en el control y policía de la leche, en relación con la constatación de los fraudes y leches adulteradas, así como en la investigación de las leches y quesos impropios para el consumo. La distancia entre lo que había visto en Europa -es decir, lo que debía hacerse- y la realidad de la producción de leche en nuestro país era señalada así por Bauzá:

...aunque sea doloroso decirlo, poco o nada se ha hecho en este sentido; en nuestro país existe por ejemplo una rigurosa reglamentación de ‘Tambos’, llevada a la práctica con todo acierto, pero las 1300 lecherías que contribuyen en las 5/6 partes al abastecimiento de leche de la ciudad no son sometidas a la más mínima vigilancia.<sup>31</sup>

No fue éste, sin embargo, el único problema para cuya resolución el Dr. Bauzá apeló a las observaciones que había realizado en varios países europeos: en otras de sus “Notas de viaje” se ocupó de los mataderos de Holanda, Bélgica, Francia, Suiza e Italia.<sup>32</sup> Algunas de estas visitas, expresaba,

---

<sup>30</sup> Ernesto Bauzá a Claudio Williman, París, 27 de octubre de 1909. (AGN-AW, Caja 310)

<sup>31</sup> Bauzá, Ernesto. “Abastecimiento de leche higiénica”, Revista de Medicina Veterinaria de la Escuela de Montevideo, Montevideo, 1911, Vol. 2, nº 5-6, pp. 192-205.

<sup>32</sup> Bauzá, Ernesto. “Mataderos holandeses. Notas de Viaje”, Revista de Medicina Veterinaria de la Escuela de Montevideo, Montevideo, 1910, Vol. 1, nº 10, pp. 367-371; y “Mataderos europeos. Notas de viaje”, *Ibid*, Vol. 1, nº 7, pp.

le permitieron “comprender el error que representa la construcción de nuestros mataderos como también los argentinos e igualmente demuestran claramente la aberración que representan nuestros mataderos particulares”.<sup>33</sup>

### ***3. Observaciones sobre arquitectura, urbanismo y organización municipal.***

*Las observaciones del Ing. José María Montero y Paullier.*- El ejemplo del Ing. Montero y Paullier (1857-1920) es uno de los más significativos en relación con las observaciones y acciones a las que alude el tema de este simposio. Sus cartas están datadas en 1908 y 1909 y las mismas, creemos, refieren a dos viajes a Europa, el último motivado por su designación como Cónsul del Uruguay en Madrid.

Montero y Paullier era amigo del Presidente Williman y le escribe con frecuencia, trasmitiéndole sus observaciones europeas. Lo hace desde un conocimiento anterior de varios de los países que visita: entre 1883 y 1884 se había desempeñado como Oficial en las Legaciones del Uruguay en París y Madrid. También debemos tener presente, para valorar sus comentarios, que los mismos están hechos desde su experiencia como Ingeniero Jefe en la Dirección de Obras Municipales de la ciudad de Montevideo, cargo que ocupó entre 1886 y 1909, y en cuyo marco desarrolló una destacada tarea que incluyó, entre otras cosas, la de haber sido el responsable del primer diseño del Parque Urbano (actual Parque Rodó) inspirado “en los trazados pintoresquistas de la jardinería inglesa”.<sup>34</sup>

En una de sus misivas –en la que nos da pistas sobre su vínculo con el Presidente, así como sobre la relación entre las “observaciones” y las “acciones”- Montero y Paullier escribió: “Aunque en esta carta algunas observaciones pudieran ser tomadas en cuenta por el Señor Presidente, es más bien al amigo a quien me dirijo: al amigo que ocupando una situación excepcional puede poner su influencia al servicio de una determinada causa”. Relata allí que, luego de llegar a París, recorrió en ferrocarril gran parte del Nord-Este de Francia, Luxemburgo, Francfort, Coblenza, Colonia, Aix la Chapelle; y en vapor “la parte interesante del río Rin”; también visitó Lieja y Bruselas, luego volvió a París y de ahí a Londres. Al regreso de esta ciudad, viajó a Suiza con un grupo de ingenieros de varias nacionalidades para visitar los trabajos para la construcción de un ferrocarril que atravesaría en un gran túnel los Alpes Bearneses, obra construida por la empresa que trabajaba en la construcción del puerto de Montevideo. “Estos viajes han respondido sobre todo al deseo de formarme una idea general sobre los adelantos europeos y determinar los puntos más convenientes para proceder más tarde al estudio particular de las diversas cuestiones que se relacionen con la misión que [usted] me ha entregado”.<sup>35</sup> Lo que ha visto hasta ese momento le permite afirmar que

---

170-178; *ibid.*, “Mataderos europeos. Notas de viaje”, 1910, Vol. 1, N° 6, pp. 99-110 [sobre mataderos franceses y suizos] y “Mataderos italianos”, *ibid.*, 1910, Vol 1, N° 9, 1910, pp. 314-319

<sup>33</sup> Bauzá, Ernesto. “Mataderos europeos. Notas de viaje”, *ibid.*, 1910, Vol. 1, N° 6, p. 103.

<sup>34</sup> Alicia Torres Corral, *El paisaje y la mirada. Historia del Parque Rodó (1896-1930)*, Montevideo, 2000. El trabajo se analiza el surgimiento y desarrollo de este segundo gran parque de la ciudad de Montevideo -el primero había sido el del Prado- así como la destacada participación que en dicha obra le cupo al Ing. Montero y Paullier. El Parque Urbano pasó a denominarse “Parque Rodó” en 1917, en homenaje al escritor uruguayo José Enrique Rodó, fallecido ese año en Italia.

<sup>35</sup> En relación con la “misión” a la que alude, hasta el momento no hemos podido determinar si se trata de una designación oficial para estudiar un tema específico –en caso de ser así, suponemos se trataba de temas municipales - o si

“estamos muy atrasados en Montevideo, y que es absolutamente necesaria una reacción, cueste lo que cueste”.<sup>36</sup>

Sin embargo, la primera comparación que realiza no es con una ciudad europea sino con Río de Janeiro. Se refiere a cómo vio esa ciudad hace pocos años –“sucia, pobre, sin edificios monumentales, con una población raquítica y ridícula”- y la compara con lo que encontró ahora; habían bastado cinco años de la acción de “un intendente, inteligente y activo, naturalmente bien apoyado por el Gobierno Central”, para cambiar ese estado de cosas. Es claro que para realizar esa transformación se habían requerido “grandes sumas de dinero, una voluntad de hierro y algún atropello al derecho rutinario”. “Se trata –reconocía Montero y Paullier- de un progreso a palos (como diría Piria<sup>37</sup>), pero el resultado es simplemente maravilloso. Lo considero un caso muy interesante para nosotros y muy digno de un estudio especial”.

Las observaciones de Montero y Paullier sobre las ciudades europeas se concentran por lo general en los temas de limpieza, circulación, pavimento y alumbrado, así como en las características de los parques, paseos públicos y edificios más importantes. Por lo general, sus comentarios apuntan a comparar la situación de estas ciudades en relación con lo que vio en anteriores visitas. Así, comenta que Burdeos ha mejorado mucho sus pavimentos, sus plazas y su parque, al tiempo que los tranvías eléctricos y algunas otras obras han contribuido a valorizar la propiedad; ha mejorado notablemente el sistema de construcción y ha crecido el número y el lujo de las casas de comercio, al tiempo que la circulación ha aumentado mucho. Las ciudades alemanas y suizas han progresado sensiblemente, y llaman la atención por la limpieza. Bruselas es “una *petit* París; lindísima ciudad, muy limpia, con una circulación intensa [...] lindos paseos, hermosos parques y bosques, población simpática”. Sobre la capital británica, sin embargo, emite un juicio más ambivalente:

En Londres, hay de todo, bueno y malo, es inmenso pero su inmensidad es un pueblo de campaña que encierra una ciudad relativamente pequeña; en esta última parte hay edificios grandiosos, hermosos monumentos, grandes palacios, buenas plazas, lindos parques, pero cuyo acceso es prohibido a los vehículos públicos (hay que recorrerlos a pie si no se tiene coche propio), hoteles inmensos, lujosos y muy confortables, cantidad enorme de teatros y salas de conciertos y de cafés [...]; mucha libertad pero el Domingo hasta el correo está cerrado; hay mucha limpieza en ciertas calles pero en otras muy centrales, sin embargo, la escoba no pasa todos los días, etc. etc. El resto de la ciudad es de una monotonía espantosa, barrios enteros, que representan una gran población cada uno de ellos, tienen todas sus casas absolutamente iguales, y hacen el efecto de barrios de obreros acomodados. La intensidad de la circulación es mucho menor que la de París [...]. En Londres hay pocos tranvías. Interior de la ciudad; en cambio el número de ómnibus y de moto bus es colosal [...]. El metropolitano es bueno, mejor ventilado que el de París, más cómodo pero no tiene un servicio tan intenso [...]. Es curioso ver, en Londres como en París, bajar 50 o 60 personas y subir otras tantas en el espacio de 10 o 20 segundos. ¡Qué diferencia con los pasajeros de los tranvías de Montevideo!

París dejaba mucho que desear en esos momentos, debido a las obras en el Metro. La circulación era increíble y rapidísima a causa de los numerosos automóviles y los coches de alquiler, que andaban ahora más ligero para recorrer más kilómetros en el día, debido a que habían incorpo-

---

se refiere a encargo extraoficial que le había hecho Williman, apelando a su amistad.

<sup>36</sup> José María Montero y Paullier a Claudio Williman, París, 30 de julio de 1908. (AGN-AW, Caja 307, doc. N° 106).

<sup>37</sup> Francisco Piria, heterodoxo y emblemático empresario inmobiliario uruguayo a cuyo empuje se debe la creación de decenas de barrios de la ciudad de Montevideo, así como la del balneario Piriápolis.

rado los nuevos contadores o taxímetros. Le sorprendía que no hubiese disminuido el número de carruajes ni el de peatones, a pesar de haber aumentado los medios de transporte público con el subterráneo (el Metropolitano) y con un sin número de tranvías “de cuanto sistema existe (a vapor o vapor recalentado, a aire comprimido, eléctricos con acumuladores, con *trolley* subterráneos de varios sistemas, con petróleo, etc.), con los horribles, pesados, peligrosos, malolientes y ruidosos autobuses”. A pesar de ello, concluía, “...París es cada día más hermoso”.

Luego de estos señalamientos, Montero y Paullier sintetizaba sus “observaciones generales” en una enumeración, que calificaba como “poco epistolar”, pero que adoptaba con el fin de no distraer demasiado la atención del Presidente:

- 1°. El alumbrado de todas las ciudades, sin excepción, que he visitado tiene por base el gas incandescente; el alumbrado eléctrico es un simple auxiliar. No me extraña [palabra ilegible] que los progresos del alumbrado eléctrico, en cuanto a perfeccionamiento de los medios, sea tan lento.
- 2°. El pavimento general de todas las ciudades es el adoquín de piedra colocado sobre arena, y el que lo sigue en importancia, en las vías especiales, la madera de pino que me parece resulta mejor que el algarrobo de Buenos Aires (estudiaré este punto). En algunas calles angostas y de importancia se emplea el asfalto natural.
- 3°. En ninguna parte he visto coches de tranvías tan buenos como los nuestros.
- 4°. En la limpieza pública no se emplean vehículos ni instrumento más perfeccionados que los nuestros; solamente he visto una regadera automóvil en la Avenida del Bosque de Bolonia; esa misma, por su potencia, no tendría aplicación para nosotros como no la tiene en París, en general.
- 5°. En casi todas las Avenidas Europeas hay candelabros en el centro de la calzada, cuando no están en dos filas dividiendo la calzada en tres partes, como sucede en los Campos Elíseos.
- 6°. Ningún nuevo pavimento por ahora. En estos momentos se ensaya en París un mosaico hecho con pequeños trozos cúbicos de piedra de de 4 o 7 centímetros de lado, colocados sobre arena como los adoquines, pero formando ondas como dibujos.
- 7°. El agua corriente es abundante en todas partes.
- 8°. En muchas ciudades (Alemania especialmente) en lugar de postes surtidores, hay bombas que el público tiene que hacer funcionar para conseguir agua para tomar.
- 9°. El más pequeño pueblo tiene mejores hoteles que los de Montevideo.
- 10°. El autobús es el vehículo más incómodo y más peligroso que existe. Las compañías que los explotan hacen malos negocios y solo subsisten por el exceso de circulación. En Londres ya han dado lugar a verdaderas puebladas que han concluido por el incendio de algunos de ellos.
- 11°. La cuestión del buen andar sobre los diferentes pavimentos se ha resuelto con la adopción de llantas de goma para los vehículos utilizados en el transporte de personas (en París es muy raro encontrar un coche que no las tenga).
- 12°. En general, en la práctica existe la libertad más completa en cuestión de sistema de vehículos y sistema de tracción.
- 13°. En Londres los teléfonos son aéreos y se usan cables que son de un efecto deplorable.
- 14°. No se emplean *fenders*<sup>38</sup> en los tranvías ni protección entre el coche motor y el acoplado.
- 15°. En ninguna calle central se permite el *trolley* aéreo.
- 16°. En donde existen *Trolleys* aéreos y también hilos aéreos con otros destinos, se colocan siempre hilos de protección.

---

<sup>38</sup> Estructura de metal ubicada en la parte delantera del tranvía, para apartar los obstáculos que podían encontrarse en la vía.

17°. El taxímetro, instrumento que marca el precio por el camino recorrido y por el tiempo que un coche ha estado estacionado, ha prestado un gran servicio. Es general en París para los coches de plaza y automóviles y se generaliza en Londres y en Alemania.

De las meras observaciones y comparaciones, Montero y Paullier pasa a proponer acciones. Su mayor deseo, dice a Williman, “sería ver el resurgimiento de Montevideo iniciado bajo su Gobierno”. Para lograrlo cree que no hay tiempo que perder, y por eso pide le permita que exponga “algunas ideas”. Predominan en ellas los planteos sobre el diseño urbanístico, incluida la ampliación del Parque Urbano –sus propuestas merecerían un estudio detenido para ver en qué medida las mismas fueron plasmadas en el posterior ensanchamiento de ese paseo público- y el embellecimiento de la ciudad. Así formulaba su propuesta:

La mayor parte de nuestros propietarios son reacios a todo progreso, no reconstruyen y conservan sus antiguas casas indignas de Montevideo en la actualidad. Creo que indirectamente se puede conseguir esa mejora, obligando la reconstrucción en ciertos puntos, que se transformarían en manchas de aceite que extenderían la reforma a su alrededor.

1°. La Ciudad Vieja [...] asfixiada por no tener una arteria de suficiente importancia; es lo mejor como situación del Montevideo actual, sin embargo el valor de su suelo decae diariamente y en muchos puntos es ya inferior al de los alrededores de la ciudad. Yo cortaré por lo sano y pondría en práctica una vieja idea mía: el ensanche de la calle Sarandí al sur, desde la Plaza de la Independencia hasta el mar y el de la calle Maciel, al Este hasta el Puerto. El resultado es seguro y bueno y la operación pudiera no ser onerosa para el Gobierno. En cuanto a capitales le puedo decir, querido Doctor, que es por millones que el dinero francés sale huyendo de la Ley de Impuesto sobre la Renta. No es el impuesto en sí que el francés teme, es la investigación y el control de su fortuna, que no admite de parte de un gobierno en quien no tiene confianza. A este propósito le diré que en estos momentos la política interna del Gobierno francés disgusta mucho al pueblo y que esa circunstancia unida a la cuestión obrera puede ser causa de grandes desgracias. He oído a personas muy serias y bien colocadas pronosticar una revolución de reacción a corto plazo.

2°. Construcción de la Rampla [sic] y paseo (pequeño parque) en una de sus extremidades, en los Pocitos.

3°. Ensanche del Parque Urbano al Sud, por la costa y arreglo de ese paseo.

4°. Formación de un paseo en el Cerro; con el tiempo ese punto de vista adquirirá mucha importancia y ya hace algunos años nos habíamos ocupado de ese proyecto con el Dr. Biacava y el Coronel Bouquet, entonces Jefe de la Fortaleza.

5°. Adquisición de terrenos en la cumbre del Cerrito, ligándolos con los ya de propiedad municipal, para formar otro paseo muy interesante.

6°. Adquisición de Villa Colón.

7°. Adquisición de terrenos en la costa de Sta. Lucía (Barra) y formación de algo mejor que el Tigre de Buenos Ayres.

8°. Erección de los monumentos ya proyectados: Artigas, Rivera, Zabala, etc.

9°. Construcción del Palacio Municipal con una gran sala de fiestas públicas.

10°. Como consecuencia de esas mejoras, la reforma del pavimento, construcción de veredas decentes y mejoramiento del alumbrado en lo relativo a los aparatos establecidos en la vía pública.

11°. Atracción de extranjeros con las diversiones de su predilección.

12°. Por razones de higiene obligar la reforma de los hoteles inmundos de Montevideo, y fomentar la construcción de otros más adelantados, etc. etc.

Los dos últimos puntos de su plan daban cuenta de la preocupación de las autoridades nacionales y municipales por promover el turismo. Los historiadores Raúl Jacob y Nelly Da Cunha han sido los primeros en llamar la atención sobre esta apuesta a desarrollar al Uruguay como un país de servicios, política que reconocía antecedentes en el siglo XIX: para usar el título de una obra del primero de los historiadores citados, la propuestas batllistas eran, en muchos aspectos, “variaciones sobre un viejo tema”.<sup>39</sup>

Casi dos meses después, Montero y Paullier escribía nuevamente a Williman, esta vez relatando sus impresiones del viaje que había realizado desde París a Munich, con una breve estadía en Estrasburgo. Esta última ciudad, señalaba, era una demostración de “lo mucho que puede un gobierno con dinero y una buena administración, porque a él principalmente se deben los progresos notables que en ella se observan”:

Aunque se trata de una ciudad industrial que se ha visto transformada en capital de un nuevo estado, la condición de su plaza fuerte hubiera sido un obstáculo serio para la iniciativa privada librada a sí misma. Al lado de la histórica ciudad, con sus calles angostas y tortuosas, con su edificación antigua pero pintoresca e interesante se ha formado una ciudad moderna con gran número de suntuosos palacios, amplias avenidas, hermosos jardines y parques, monumentos, etc. Son notables, el palacio del Rey, el correo, los ministerios, la biblioteca, varios cuarteles y particularmente la Universidad dividida en pabellones rodeados de jardines; la ciudad cuenta con agua abundante, está muy limpia, bien pavimentada con adoquines y macadam; tranvías eléctricos, alumbrado a gas incandescente, etc.

La estadía en Munich fue muy breve; Montero y Paullier había seguido con su familia hacia el sur de Baviera, a un pueblito en las últimas estribaciones que forman la cordillera de los Alpes del Tirol, donde pasarían unos días de descanso:

Esta parte de Alemania ha sido más favorecida por la naturaleza, de donde ha resultado que sus pobladores no han tenido necesidad de recurrir a la industria *a outrance*: su suelo es fértil, llueve con frecuencia, los hielos y las nieves de las altas montañas que en parte se derriten en el verano, mantienen constantemente grandes caudales de agua en los numerosos ríos que cruzan los campos y como sus cauces tienen toda mucha pendiente, siempre es posible llevar el agua por su propio peso a cualquier punto... Las partes altas están todas cubiertas de montes de pinos que constituyen la principal riqueza de esta zona, a la vez que contribuyen a regularizar el clima y sirven de verdaderos depósitos de agua que, bajo la forma de fuentes, distribuyen paulatinamente...

Estas observaciones sobre las tierras forestadas le sugieren un comentario crítico sobre la realidad uruguaya, quejándose de las dificultades que debió enfrentar cuando trabajaba en la creación del Parque Urbano:

Si el Uruguay tuviera montes, sería quizás el país más rico de Sud-América. ¡Qué meritorio sería el Gobierno que lo consiguiera! Pero, la rutina y la haraganería son enemigos terribles. Allí todas son dificultades, los pretendidos sabios limitan las esencias posible a dos o tres, quizás sin aplicación; la tierra, el clima, el calor deficiente del sol, el viento, la hormiga son todos elementos que según ellos se conjuran en nuestro país para impedir la realización de lo que en otros países, en condiciones muy inferiores, consiguen por medio de la

---

<sup>39</sup> Jacob, Raúl. Modelo batllista ¿Variación sobre un viejo tema? Montevideo, 1988; Da Cunha, Nelly. Montevideo, ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo. Montevideo, 2010.

buena voluntad, del trabajo y de la asiduidad. Cuando recién empezaba el Parque Urbano, todos me decían que ningún árbol se desarrollaría en esos arenales, sin embargo el desmentido no ha tardado mucho en producirse. En Estrasburgo y en Munich, ciudades mucho más frías que las nuestras, sus jardines ostentan [intercalado: en plena Viena] en el verano, grupos de hermosos bananos, araucarias brasiliensis y otras plantas tropicales, en tola la campaña he visto todo tipo de árboles frutales cargadísimos de frutas...<sup>40</sup>

La siguiente carta es de julio de 1909, y Montero y Paullier la escribe desde Madrid, a donde ha llegado para asumir como Cónsul del Uruguay. Habla elogiosamente de su breve estadía en Lisboa: el ensanche de la ciudad “es un modelo de disposición y de edificación, las nuevas calles son amplias con dos hileras de árboles en los costados de una avenida central que divide la calzada en dos de unos cinco metros cada una, las veredas laterales son algo mas reducidas que las nuestras de la Ciudad Nueva. Las avenidas son espaciosas y las hay como la del Campo Grande de unas dos cuadras de ancho con hermosísimos jardines”.

Al llegar a Madrid se había visto sorprendido por sus notables progresos:

...se han ensanchado muchas calles, se han mejorado los paseos, se han creado nuevos, se han levantado muchos monumentos y se han construido espléndidos edificios. El comercio ha mejorado mucho, hay muy buenas tiendas, buenos hoteles, muchos tranvías eléctricos, algunas calles bien pavimentadas (aunque el asfalto deja mucho que desear debido al gran calor), muy buena limpieza de las calles con agua, riego abundantísimo, etc.

Y luego exclamaba: “¡Qué diferencia del 83 a hoy! Decididamente, aunque nuestros progresos son grandes, tenemos mucho que hacer todavía”.<sup>41</sup>

#### ***4. El viaje a Europa como instancia fundamental en la formación de la dirigencia política batllista***

Como no podía ser de otra manera, entre los corresponsales europeos de Williman se encuentran varios políticos batllistas, que le transmiten observaciones variadas, sobre lo que les gusta y lo que no les gusta y también sobre lo que debería ver Williman en su futuro viaje a Europa. Por razones de espacio no podemos referirnos a todas ellas; incluimos, no obstante, los comentarios de dos observadores destacados, José Batlle y Ordóñez y Jacobo Varela Acevedo. De sus cartas surge en forma clara que ambos concebían su estadía en Europa como una instancia necesaria en su formación como gobernantes.

*José Batlle y Ordóñez y su prolongado periplo europeo-*. El más notorio de estos corresponsales, como es obvio, es José Batlle y Ordóñez, la personalidad política más destacada del siglo XX uruguayo. Hijo de un Presidente<sup>42</sup>, y desde muy joven vinculado al periodismo y a la actividad política, ocupó la presidencia en dos oportunidades (1903-1907 y 1911-1915). En el período que media entre ambas, viajó extensamente por Europa, visitando también Egipto. No era la primera

---

<sup>40</sup> J. M. Montero y Paullier a C. Williman, París, 17 de septiembre de 1908. (AGN-AW, Caja 307, doc. N° 234).

<sup>41</sup> J. M. Montero y Paullier a C. Williman, Madrid, .31 de julio de 1909. (AGN-AW, Caja 310, Doc. N° 75).

<sup>42</sup> Lorenzo Batlle, presidente entre 1868 y 1872.

vez que Batlle llegaba a Europa: siendo estudiante, había estado en Francia algo menos de un año (1879-1880).<sup>43</sup> En esta segunda oportunidad viajó con su esposa y sus tres hijos (César, Lorenzo y Ana Amalia), realizando un amplio recorrido que incluyó Francia, España, Alemania, Italia, Suiza, Austria y Hungría, y que duró casi cuatro años. El viaje, en gran parte hecho en automóvil (había llevado su chofer), supuso prolongadas estadías en muchas de las más importantes ciudades europeas -algunas de las cuales visitó en más de una oportunidad- o en lugares de descanso, como Montreux, en Suiza, donde se quedó cuatro meses descansando y leyendo, según cuenta a Williman.

¿Cuánto de lo que vio en Europa le sirvió para moldear sus propuestas reformistas, que abarcaron prácticamente todas las áreas de la acción gubernamental, dejando honda huella en la sociedad uruguaya? En el Archivo de Williman las cartas de Batlle son escasas y no todas ellas contienen observaciones sobre la realidad europea. La correspondencia que mantuvo con otros de sus correligionarios, entre ellos algunos de sus colaboradores más cercanos –como Domingo Arena y Pedro Manini Ríos- ha sido utilizada por Milton Vanger y se encuentra, como ya señalamos al comienzo de esta ponencia, en el Archivo de Batlle.

Acá daremos cuenta tan solo de dos de sus comunicaciones con Williman. En diciembre de 1909, Batlle escribió dándole noticias de su viaje y animando a Williman a realizar el suyo:

Me encuentro de nuevo en París, donde pasaré dos o tres meses. Después visitaré Alemania y España. Habría deseado ir también a Estados Unidos, pero la carestía de la vida en aquel país y del viaje, me arredran. Mi gente es muy numerosa. Le alabo la intención que tiene de venir a este continente en cuanto concluya su presidencia. El viaje es muy agradable y estoy seguro de que, después de cuatro años de preocupaciones y de trabajo, se encontraría muy bien aquí. Creo que la experiencia que he adquirido me pondrá en condiciones de darle, antes de que se ponga en viaje, muchos informes útiles. Podré indicarle, también, los medios de librarse de las explotaciones de los primeros momentos.<sup>44</sup>

En mayo de 1910 escribe al Presidente para felicitarlo por el acierto con que había conducido la represión de la última “chirinada” y el restablecimiento del orden en el país<sup>45</sup>, al tiempo que defiende el proyecto que ambos han impulsado en sus respectivas administraciones:

La lucha con estos últimos [los alborotadores de oficio] es desigual: ellos con asonadas sin causa ni bandera; nosotros creando escuelas –lo felicito nuevamente por el último montón-, construyendo puentes, caminos, ferrocarriles, dotando al país de instituciones nuevas, inspiradas en las mejores ideas de los tiempos modernos. ¡Que alboroten! La victoria final y grande será de la buena causa.

Y luego, en un significativo pasaje, comparte con el Presidente su entusiasmo por la “civilización europea”:

---

<sup>43</sup> La correspondencia que mantuvo Batlle y Ordóñez con su padre, mientras estaba en Europa, fue publicada por Marcos Cantera Carlomagno en: Lorenzo. El mundo íntimo del primer Batlle presidente. Montevideo, 2012.

<sup>44</sup> Batlle a Williman, París, 17 de diciembre de 1909. (AGN-AW, Caja 311).

<sup>45</sup> Batlle se refiere a la intentona revolucionaria protagonizada por los “blancos radicales”, que tuvo lugar en enero de 1910.



Cuando Vd. venga por acá experimentará la misma emoción que yo experimento en presencia de esta civilización europea tan varia y tan amplia, de la que tanto tenemos que tomar todavía, y a la que, quizás, trabajando con ardor y con fe, podamos superar en muchas cosas, ya que es más fácil enderezar al árbol joven y tierno que al añoso y endurecido.

Esta misma España, que nosotros consideramos tan atrasada, podría servirnos de modelo en algunas cosas y me deja la impresión de que se halla en un período de renacimiento. San Sebastián es una ciudad que parece hecha de una sola vez con edificación toda nueva, alta, elegante y compacta, calles rectas y espaciosas. Madrid tiene hermosísimos y amplios paseos dentro de la planta urbana misma, y grandes y suntuosos edificios, numerosos monumentos, desahogadas avenidas y plazas; al salir yo de allí se iniciaba la apertura de la Gran Vía. Zaragoza es un vasto proyecto de gran ciudad. Y esta Barcelona en que me hallo es una de las más hermosas y de aspecto más nuevo que he visto por sus calles, sus plazas y sus edificios, de original arquitectura, en la que se diría que aparece un nuevo y atrevido estilo. Siento no haber visto Bilbao y Valencia que, según la opinión general, están en pleno progreso. Y el tipo y el carácter de la gente no hace desesperar del porvenir. Al contrario. Donde quiera que he estado, he visto poblaciones de aire robusto e inteligente. Tal vez es Madrid lo que menos buena impresión me ha hecho. [...] Dentro de un par de días saldré de aquí con dirección a Italia. Visitaré Génova, Turín, Milán y después iré a Viena y a Budapest. No quiero volver a Montevideo sin haber visto lo más interesante de Europa.<sup>46</sup>

*Jacobo Varela Acevedo y sus observaciones sobre Alemania.* Entre las cartas recibidas por Williman hay una del Dr. Jacobo Varela Acevedo, joven político colorado que había ocupado la cartera de Relaciones Exteriores en los primeros meses de su administración.<sup>47</sup>

Varela Acevedo le trasmite las observaciones que ha realizado en Alemania y es sugestivo que estando en ese país escriba a Williman sobre temas relacionados con la preparación bélica. En una carta de julio de 1909 le dice que ha seguido con interés “el mejoramiento, enérgicamente abordado [por Williman], del material y de los efectivos del ejército”, y comenta:

...veo que ha mandado Vd. comisiones de brillantes oficiales a Europa ¿por qué no les pide un informe sobre la aplicación militar de los aeroplanos y dirigibles? Asistimos en estos momentos a una glorificación, que es general en Europa, de la ciencia de la aviación. Los aeroplanos y los dirigibles son el tema del día y lejos de considerarlos como un simple deporte, las autoridades militares se preocupan de incorporarlos a los servicios del ejército. [...] La conquista de la navegación aérea, en efecto, ha dado un avance extraordinario que Vd. versado en ciencias físicas seguramente conocería, pero que yo no sospechaba. He visto en Berlín, a cien metros encima de nuestras cabezas, varios poderosos dirigibles que cruzan los aires y evolucionan con la misma soberbia seguridad con que podría hacerlo un barco en el mar.

Pero no es esto lo único que ha concitado su atención:

También he consagrado muchas horas al estudio y a la observación de estos escenarios, fuente inagotable de enseñanzas. He pasado cuatro meses en este magnífico país de Alemania; me han cautivado sus progresos, su orden perfecto, la organización de sus servicios públicos, y he contemplado con asombro ese ejército formida-

---

<sup>46</sup> José Batlle y Ordóñez a Claudio Williman, Barcelona, 11 de mayo de 1910. (AGN-AW, Caja 313, doc. N° 18).

<sup>47</sup> Era el Canciller uruguayo al inicio del referido conflicto limítrofe con Argentina, y renunció a su cargo porque el Presidente Williman no acompañó su postura de romper relaciones diplomáticas con Argentina en aquel momento. No obstante ello, parece haber mantenido una relación cordial con Williman después de su alejamiento del gabinete.

ble que vi desfilar en número de cuarenta mil hombres mandados por Guillermo II en los campos de maniobras de Tempelhof.<sup>48</sup>

Varela Acevedo agregaba este sugestivo comentario: “En libertad, eso sí, no son maestros estos fuertes alemanes que hablan de ella casi con desprecio”. No era allí, afirma, donde debíamos buscar “útiles enseñanzas”, sino “en la organización única de los servicios públicos”: los correos, los telégrafos, los ferrocarriles, los servicios municipales funcionaban con una precisión y un orden que tal vez superaba al que reinaba en Inglaterra y, “en cuanto a las mejoras sociales que Francia trataba de incorporar a su legislación –las pensiones para obreros, el impuesto sobre la renta, etc., en Alemania están establecidas hace tiempo!”, afirmaba.

Varela Acevedo agregaba que, para poder estudiar toda esa organización, se enfrentaba con la barrera del idioma: “Cómo lamento no tener más completas nociones de alemán para estudiar toda esa organización en su fuente, y no en las traducciones inglesas o francesas, necesariamente restringidas e incompletas”. El comentario es una nueva demostración de una circunstancia señalada reiteradamente: la influencia, fundamentalmente francesa, en la formación de esta generación de políticos uruguayos, la mayoría de los cuales podría haber suscrito este comentario

Al despedirse de Williman, Varela Acevedo manifestaba su intención de “permanecer aún un año por estos países consagrado al estudio de los asuntos públicos que tanto me apasionan [...]”.<sup>49</sup>

### ***Reflexiones finales***

Los temas que aquí hemos abordado no agotan el abanico de las observaciones europeas que han quedado registradas en la correspondencia estudiada; razones de espacio nos han impedido realizar un abordaje total de las mismas. A vía de ejemplo, digamos que no nos hemos referido a los comentarios sobre la política europea, que si bien no parecen estar vinculados a “acciones” a tomar, es probable que hayan actuado como factores de reafirmación de posturas político-ideológicas, tanto en quien los formulaba como en quien los recibía: ello incluye desde el espíritu de reafirmación republicana que emana de los comentarios críticos sobre las monarquías europeas -los del diplomático Carlos Fein sobre el Rey de Bélgica, o los del Cónsul José María Montero y Paullier sobre la monarquía española- hasta los comentarios ultra-conservadores del empresario Antonio D. Lussich, amigo personal de Williman, sobre los avances del anarquismo en Europa.

A pesar de estas limitaciones, creemos que el repertorio de fuentes analizadas respalda el planteo central de esta ponencia, que buscó demostrar que el gobierno del Dr. Claudio Williman planificó y ejecutó una serie de misiones de observación en Europa, destinadas a obtener conocimientos en diversas áreas pasibles de ser objeto de las políticas públicas, así como a adquirir tecnología

---

<sup>48</sup> Jacobo Varela Acevedo a Claudio Williman, Wiesbaden, 27 de julio de 1909 (AGN-AW, Caja 310, doc. N° 66). Las maniobras militares a las que se refiere Varela Acevedo tuvieron lugar el 29 de mayo de 1909 en el campo de maniobras de Tempelhof, en los alrededores de Berlín. El mismo consistió en la revista anual de la guarnición berlinesa, que fue presenciada por el Emperador Guillermo II (cfr. edición digital de La Vanguardia, Barcelona, 20 de mayo de 1909, p. 9, “El Ejército alemán”).

<sup>49</sup> Jacobo Varela Acevedo a Claudio Williman, Wiesbaden, 27 de julio de 1909 (AGN-AW, Caja 310, doc. N° 66).

al servicio del proyecto reformista que Batlle había iniciado en 1903; esto incluía –aunque puede parecer paradójico- el mejoramiento de las fuerzas armadas, cuya capacidad de derrotar cualquier intentona revolucionaria era la condición *sine que non* para la viabilidad de aquellas reformas.

Las observaciones relevadas incluyeron las de otros protagonistas que, desde sus respectivas formaciones y capacidades, compartían la voluntad de poner al servicio de aquel proyecto político, las enseñanzas de sus viajes por Europa.

Aquellas y estas observaciones tuvieron como denominador común la creencia compartida en la virtualidad formativa del viaje a Europa, segundo punto que este texto procuró poner en evidencia.

## **El continente descuidado. América del sur en la mirada de los misioneros británicos, 1870-1914**

**Paula Seiguer**  
CONICET, UBA, Argentina

### ***Resumen:***

El protestantismo anglosajón conoció durante el siglo XIX una notable expansión. A partir de 1870, cada vez más misioneros comenzaron a recorrer Sudamérica con miras a desarrollar un trabajo evangelizador. La ponencia se propone analizar las representaciones de América del Sur que construyeron los misioneros británicos durante las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. También analiza algunas de las tensiones y cambios que fueron apareciendo en los inicios del siglo XX y cómo estos impactaron en las iglesias europeas, lo que tuvo un efecto duradero en el desarrollo del protestantismo sudamericano.

***Palabras clave:*** Misioneros; protestantismo; América del Sur

En los últimos años, la producción académica sobre las iglesias protestantes en América Latina ha ido creciendo de manera sustancial. Este desarrollo, producto de numerosos estudios de caso, debe tanto o más a los antropólogos y sociólogos que a los historiadores, motivo por el cual carecemos en general de miradas de más largo plazo y los vacíos bibliográficos siguen siendo enormes. Como consecuencia de los nuevos trabajos, los textos e ideas más generales que habían articulado nuestras formas de pensar al protestantismo latinoamericano en la década de 1990 se encuentran en proceso de ser discutidos, reconsiderados, y rebatidos a partir de estudios puntuales. Esto tiene sin embargo su costo: mientras criticamos a las publicaciones excesivamente generales por su falta de aplicación a nuestro caso específico, nuestras investigaciones sobre una denominación en un contexto particular nos llevan a perder de vista algunas dimensiones de mayor alcance.

En este sentido, nuestra investigación actual busca una solución de compromiso. Al centrarnos en el estudio de las visiones que los misioneros británicos construyeron sobre América del Sur, logramos reconstruir una dimensión a la vez supradenominacional y supralocal. Al mismo tiempo, esperamos aportar un conocimiento útil al reconstruir algunos aspectos del bagaje cultural, las intenciones, proyectos, prejuicios y los lazos con las iglesias madre que estos viajeros, iniciadores de muchas de las congregaciones protestantes de América del Sur, trajeron consigo, y que sin duda afectaron las estrategias, las prácticas y el desarrollo de esas iglesias locales, aspecto que suele ser ignorado por los estudios de caso. Además, el análisis de las miradas de pastores y misioneros también nos permite comenzar a replantearnos algunas de las clasificaciones que se suelen hacer sobre las iglesias del protestantismo histórico (notablemente la división entre iglesias misioneras e

iglesias de trasplante), cuando encontramos temas y preocupaciones que recorren de manera transversal a muchas (o todas) de ellas. Finalmente, este análisis permite insertar a la etapa de mayor expansión del protestantismo histórico en la región (1870-1930) en el marco de una historia más global de los intercambios culturales y las relaciones internacionales de este período, ampliando nuestros puntos de vista y superando los límites que han llevado a que nuestro campo de interés a menudo quede algo aislado en relación con la historia más general.

Debemos hacer, sin embargo, algunos comentarios en cuanto a los límites de nuestro estudio. Hemos elegido como unidad de análisis a América del Sur por dos motivos: en primer lugar, porque parece haber sido significativa para nuestros actores, habida cuenta de la cantidad de obras que se le dedican específicamente al subcontinente. Los misioneros evidentemente consideraban que existía una experiencia y un conocimiento específico acotado a Sudamérica que valía la pena transmitir. En segundo lugar, creemos que resulta útil para contrarrestar cierta tendencia bibliográfica a la generalización a partir de los casos mexicano y centroamericano, en los cuales el peso de la influencia de los Estados Unidos produjo situaciones distintas a las que se encuentran en América del Sur. Además, debemos advertir que en esta ponencia nos hemos limitado a los misioneros de lo que habitualmente se llama el protestantismo histórico (es decir, iglesias que provienen directamente de la Reforma del siglo XVI y sus principales escisiones) y, dentro de este campo, a las iglesias británicas, que no eran de ninguna manera las únicas existentes. Si bien esto implica la exclusión de iglesias muy importantes (notoriamente las diversas iglesias norteamericanas, además de las nórdicas y alemanas), también es cierto que la unidad nacional permitió a los misioneros analizados crear una comunidad de lecturas, conocimiento y experiencias. Finalmente, nuestra experiencia de trabajo concreta con el caso argentino se evidencia claramente en algunos momentos del texto, y es claro que estudiosos de otras realidades nacionales podrán enriquecer las conclusiones del mismo.

### ***El contexto: América del Sur y la expansión protestante***

Aunque es por todos conocido que el siglo XIX se caracterizó por una amplitud novedosa de los viajes, migraciones y en general, diversos traslados de población, vinculados a los nuevos medios de transporte (ferrocarril, barco a vapor) y a una economía-mundo ampliada, no siempre se reconoce el fenomenal vínculo que estas realidades establecieron con la difusión y extensión de diversas denominaciones religiosas, y con la reconfiguración de sus redes a nivel global. Es el caso del protestantismo, que en el siglo XIX amplió su influencia, buscando alcanzar a quienes desde la perspectiva de sus propulsores se encontraban en los más recónditos confines del mundo.

Dentro de este proceso, América del Sur ocupó inicialmente un lugar secundario. La mayoría de los misioneros protestantes se dirigieron a países que formaban parte de los imperios europeos y norteamericano en expansión, donde contaban con el apoyo de un gobierno del cual se podía esperar (por lo menos en principio)<sup>1</sup> que simpatizara con su empresa. La India, África, Oceanía,

---

<sup>1</sup> Existe una abundante bibliografía que ha relativizado la relación entre los misioneros y los diversos gobiernos coloniales, una relación a menudo erróneamente vista como automática. Aún si los misioneros pueden ser pensados como parte de la maquinaria del imperialismo cultural, sus objetivos diferían y con frecuencia colisionaban con los intereses políticos o económicos de los gobernantes. Véase Sanneh, Lamin. *Translating the Message. The Missionary Impact*

incluso China, a la que se accedía desde Hong Kong, fueron los destinos más frecuentes.<sup>2</sup> Esto no impidió, sin embargo, que algunos se interesaran tempranamente por las posibilidades que ofrecían los países de Sudamérica una vez comenzado el proceso de independencia de España. Muestra de aquel interés es el viaje de James Thomson, quien en octubre de 1818 llegó a Buenos Aires como agente de la *British and Foreign Bible Society*, para iniciar su doble tarea como *colporteur* (repartiendo Biblias en castellano) y promotor educativo (fundando escuelas que funcionaban según el sistema lancasteriano). Permaneció en el actual territorio argentino hasta mayo de 1821, y luego vivió durante un tiempo en Santiago de Chile, Lima, y México. Sus cartas, recopiladas en 1827, llevan el sugestivo título *Letters on the Moral and Religious State of South America*<sup>3</sup> y testimonian una primera intención de pasar revista a las nuevas posibilidades de evangelización que se abrían a partir del establecimiento de los primeros lazos diplomáticos con los nuevos estados independientes.<sup>4</sup> Sin embargo, la inestabilidad política sudamericana y la falta de protección legal para quienes buscaban hacer conversos en un contexto en donde no existía la libertad de cultos volvió durante décadas poco interesante a la región desde la perspectiva de las iglesias europeas y norteamericanas.

Sin embargo, en paralelo con la lenta entrada de denominaciones protestantes que sólo operaban en la lengua de origen de cada iglesia, y que hacían profesión de servir únicamente a comunidades de inmigrantes, se establecieron también algunas iniciativas misioneras. Entre ellas destacan las de una pequeña sociedad anglicana fundada en 1844 en la ciudad de Brighton, Inglaterra: la *Patagonian Missionary Society*, que desde 1864 fue rebautizada como *South American Missionary Society*.<sup>5</sup> Esta asociación de laicos y algunos eclesiásticos, bajo el patrocinio del obispo de St. Albans, organizó (luego de muchos fracasos) durante la década de 1860 una exitosa misión entre los yámana de Tierra del Fuego utilizando como base a las Islas Malvinas, lo que permitía obviar las complicaciones de la relación con los estados americanos. En décadas posteriores jugó un rol importantísimo en la organización de misiones protestantes en el Gran Chaco, sur de Chile y Brasil, además de desarrollar misiones urbanas de importancia.<sup>6</sup>

Pero fue recién en las últimas décadas del siglo XIX cuando los misioneros protestantes comenzaron a recorrer más asiduamente la región, y a evaluarla como posible territorio de misión en una escala mayor. Para entonces varias iglesias protestantes (anglicanos, presbiterianos, luteranos,

on Culture. Maryknoll, Nueva York, Orbis Books, 2005; Mackenzie, Clayton G. "Demythologising the Missionaries: A reassessment of the functions and relationships of Christian missionary education under colonialism". *Comparative Education*, 1993, Vol. 29, No. 1; y la bibliografía citada en la nota siguiente.

<sup>2</sup> Etherington, Norman. "Missions and Empire", en Wints, Robin W. (ed.). *The Oxford History of the British Empire. Historiography*. Oxford, Oxford University Press, 2007 (1999); Porter, Andrew. "Religion, Missionary Enthusiasm, and Empire", en Porter, Andrew (ed.). *The Oxford History of the British Empire III. The Nineteenth Century*. Oxford, Oxford University Press, 2001 (1999); Sachs, William L. *The Transformation of Anglicanism from State Church to Global Communion*. Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

<sup>3</sup> Thomson, James. *Letters on the Moral and Religious State of South America*. Londres, James Nisbet, 1827.

<sup>4</sup> Racine, Karen. "Commercial Christianity: The British and Foreign Bible Society's Interest in Spanish America, 1805-1830". *Bulletin of Latin American Research*, 2008, n° 27, Suppl. 1, pp. 70-87.

<sup>5</sup> Gardiner, Elizabeth Marsh. *Records of the South American Missionary Society*. Londres, SAMS, 1895.

<sup>6</sup> Para la historia temprana de la SAMS véase Marsh, John W. y Stirling, Waite H. *The Story of Commander Allen Gardiner, R.N., with Sketches of Missionary Work in South America*. Londres, James Nisbet & Co., 1878; Young, Robert. *From Cape Horn to Panama. A Narrative of Missionary Enterprise among the Neglected Races of South America, by the South American Missionary Society*. Londres, SAMS, 1905; Macdonald, Frederick C. *Bishop Stirling of the Falklands. The Adventurous Life of a Soldier of the Cross whose Humility Hid the Daring Spirit of a Hero & an Inflexible Will to Face Great Risks*. Londres, Seeley, Service & Co Limited, 1929; y George, David. *Historia de la Iglesia Anglicana de la Argentina, 1825-1994*. Buenos Aires, edición del autor, 1999.

metodistas, entre otros) se habían asentado en diversos países sudamericanos, notablemente en la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. En el caso argentino en particular, la etapa de la inmigración masiva, en un contexto de creciente interconexión con el mercado internacional, trajo entonces muchos más protestantes, que comenzaron a organizarse en una nueva escala.<sup>7</sup> Al mismo tiempo se registraba un cambio en la percepción oficial sobre ellos: la decisión del Estado de promover el proceso inmigratorio en gran escala llevó a que los protestantes comenzaran a ser vistos como inmigrantes antes que como extranjeros, con una presencia permanente y legítima en la Argentina. Por otra parte, en toda América del Sur, la segunda mitad del siglo XIX trajo consigo la progresiva organización de los Estados-Nación, que generalmente establecieron leyes que garantizaban la libertad de cultos y actuaron como paraguas protectores de la diversidad religiosa.

En el contexto extra-regional varios factores se sumaron para hacer de este período un momento de cambio crucial. Por una parte, estas décadas constituyeron el momento álgido de la expansión imperial europea. Su mayor símbolo fue el Congreso de Berlín (1884-1885) en donde se organizó el reparto formal del mundo entre las potencias del Viejo Continente, ya volcadas hacia el establecimiento de la dominación política sobre territorios en donde hasta entonces habían contado con enclaves comerciales. Sin embargo, este período se caracterizó también por una notable expansión de los imperios informales, lo que resultó particularmente relevante en relación a América del Sur.<sup>8</sup> Por otra parte, si bien los Estados Unidos habían manifestado en 1823, con la Doctrina Monroe, su rechazo a la intervención europea sobre las Américas, reservadas a la órbita de influencia norteamericana, durante la mayor parte del siglo XIX habían carecido de la capacidad de obstaculizar el predominio británico sobre el subcontinente. Hacia fines del siglo, sin embargo, la situación había cambiado radicalmente. Luego de la Guerra Civil (1861-1865), los Estados Unidos pasaron por una etapa de expansión industrial y de consolidación nacional. A lo largo del siglo la expansión hacia el oeste y la construcción territorial (particularmente en el caso de la anexión de los territorios mexicanos luego de 1848) habían propiciado el desarrollo de una retórica que unía de una manera potente al racismo, la religión protestante, la vocación capitalista de dominio racionalizado sobre la „naturaleza salvaje“ y la misión republicana de expansión de la libertad, reunidas en la figura del Destino Manifiesto, un símbolo político de enorme relevancia.<sup>9</sup> Aún si este tipo de doctrinas no era compartido por toda la opinión pública norteamericana, hacia fines de siglo, con el cierre de la frontera oeste, el país se lanzó hacia una expansión imperial, que implicó el cambio de foco de este complejo de ideas y justificaciones ya construidas hacia el exterior, con las intervenciones en Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Hawai, y luego Panamá. Esta postura se vio reforzada en 1904 con el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, que establecía la pretensión norteamericana de erigirse como gendarme del hemisferio.<sup>10</sup> La nueva situación implicó un desafío al tradicional vínculo que

---

<sup>7</sup> Villalpando, Waldo Luis (ed.), *Lalive d'Épinay*, Christian y Epps, Dwain C. *Las iglesias del trasplante. Protestantismo de inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Centro de Estudios Cristianos, 1970; Bjerg, María M. *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*. Buenos Aires, Biblos, 2001; Seiguer, Paula. “Religión y formas de producción de etnicidad: La Iglesia Anglicana en la Argentina”, en Rodríguez, Ana María (ed.). *Estudios de historia religiosa argentina (siglos XIX y XX)*. Rosario, Prohistoria Ed.-EDUNLPam, 2013.

<sup>8</sup> Brown, Matthew. “Informal Empire in Latin America: Culture, Commerce and Capital”; Knight, Alan. “Rethinking British Informal Empire in Latin America (especialmente Argentina)”; Guenther, Louise. “The artful Seductions of Informal Empire”. *Bulletin of Latin American Research*, 2008, n.º. 27, Suppl. 1. Salvatore, Ricardo. *Imágenes de un Imperio: Estados Unidos y las formas de representación de América Latina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2006.

<sup>9</sup> Horsman, Reginald. *La raza y el destino manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985; Schama, Simon. *The American Future. A History from the Founding Fathers to Barack Obama*. Londres, Vintage, 2009.

<sup>10</sup> Bender, Thomas. *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011; y Jenkins, Philip. *Breve historia de Estados Unidos*. Madrid, Alianza, 2012.

Gran Bretaña había establecido con América del Sur a partir del proceso de independencia, algo que fue sentido por los misioneros británicos.

Como resultado de estos variados procesos, hacia fines del siglo XIX América del Sur se encontraba en el centro de nuevos proyectos políticos, comerciales y culturales: la búsqueda de conocimiento sobre el territorio (reflejada en innumerables expediciones científicas lideradas por geógrafos, naturalistas, arqueólogos, antropólogos, etc.) fue asociada a la exploración y desarrollo de su potencial económico y al reconocimiento de su importancia geopolítica.<sup>11</sup> Mientras tanto, los nuevos y más fluidos y frecuentes medios de comunicación acortaban las distancias y facilitaban (y abarataban) las posibilidades de su exploración por parte de los misioneros protestantes. En este contexto general, el cierre de muchas de las misiones en China a partir de 1898 a causa del crecimiento del movimiento anti-extranjero que llevaría en 1900 a la Rebelión de los Boxers, puso a disposición de las iglesias a recursos humanos valiosos que podían ser reubicados en la región.

Debemos ahora hacer una breve presentación de las fuentes que emplearemos en este trabajo. Si bien los relatos de viajeros británicos a Sudamérica y particularmente a la Argentina conforman un corpus de fuentes relativamente bien conocido,<sup>12</sup> es interesante destacar que los trabajos al respecto se han centrado en la primera mitad del siglo XIX, y ninguno ha tomado en cuenta a los misioneros, que conforman un subgrupo bastante peculiar dentro de estos. Estos visitantes de la religión eran muy prolíficos y detallados en sus relatos de sus experiencias, dado que en general debían rendir cuentas a alguna sociedad misionera o iglesia que había pagado su viaje. Así, encontramos cartas, diarios, presentaciones e informes que han sobrevivido en los archivos de estas instituciones o en sus publicaciones periódicas, y sobre todo libros, obras que aprovechando la moda decimonónica de los relatos de viajes se propusieron aunar la atracción del exotismo con la exhortación a trabajar por la evangelización de las tierras recorridas.

En este sentido, nuestro trabajo realiza un recorte de este vasto material que implica segregar a los viajeros religiosos que cuentan en primera persona un viaje realizado por cuenta de alguna institución religiosa. Esta institución podía ser tanto una iglesia o más puntualmente un Consejo Misionero dentro de una iglesia, como una sociedad misionera, que a su vez podía responder a una iglesia (incluso a una tendencia dentro de una iglesia) o ser una iniciativa interdenominacional. Sus objetivos últimos podían ser los de establecer un puesto misionero permanente, pero también podían ser el asegurar la distribución de biblias en el idioma local, establecer colegios, trabajar en pro de la libertad de culto, reorganizar o energizar a puestos misioneros ya existentes. Debe recordarse que dentro del mundo protestante el envío de un misionero implicaba un tipo de organización muy diferente a la que suponía en el universo católico. Estas instituciones a menudo

---

<sup>11</sup> La producción histórica en torno de los intereses económicos y políticos británicos y norteamericanos en América Latina es ya clásica y muy conocida. Más recientemente, algunos trabajos han comenzado a reconstruir y a dirigir la atención hacia las dimensiones culturales de esta empresa. Véase por ejemplo Joseph, Gilbert M.; Le Grand, Catherine y Salvatore, Ricardo (eds.). *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (American Encounters/Global Interactions). Durham y Londres, Duke University Press, 1998.

<sup>12</sup> Véanse los sucesivos análisis de las mismas en Mörner, Magnus. "European Travelogues as Sources to Latin American History from the Late Eighteenth Century until 1870". *Revista de Historia de América*, No. 93, enero-junio de 1982; Jones, Kristine L. "Nineteenth Century British Travel Accounts of Argentina". *Ethnohistory* 33 (2), 1986; Prieto, Adolfo. *Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996; Cicerchia, Ricardo. *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires, Troquel, 2005; Keighren, Innes M., y Withers, Charles W. J. "Questions of inscription and epistemology in British travelers' accounts of early nineteenth-century South America". *Annals of the Association of American Geographers* 101, no. 6, 2011.



estaban gobernadas por laicos, y los mismos misioneros podían ser laicos o eclesiásticos, aunque lo segundo era lo más frecuente.

Los textos que analizamos eran parte integral de un circuito altamente organizado que abarcaba a Gran Bretaña y los Estados Unidos, dado que la bibliografía misionera circulaba con facilidad entre ambos espacios. Este circuito incluía en primer lugar a las instituciones que sufragaban los gastos del viaje: iglesias, sociedades misioneras, movimientos interdenominacionales, etc. Los viajeros podían ser obispos o pastores que eran enviados para asumir alguna responsabilidad, y contaban sus primeras impresiones y más tarde lo que habían aprendido de su residencia; otros realizaban viajes de inspección como agentes de alguna institución para luego redactar informes que servían a la difusión de lo hecho; y algunos más conocidos hacían giras de predicación para llevar aliento a quienes ya se encontraban haciendo trabajo de campo y ayudarlos a reunir congregaciones más amplias, y luego ellos o sus acompañantes relataban la experiencia en un libro. Las mismas instituciones que los habían enviado solían tener contactos con editoriales (a menudo propias) que imprimían y distribuían los libros. Por regla general los viajeros se convertían luego en conferencistas, hablando en parroquias, escuelas dominicales, universidades, instituciones de formación teológica, sociedades misioneras, instituciones juveniles, cenas de beneficencia, grupos de estudio bíblico, ayuntamientos de pequeños pueblos, etc. Por ende, el „gran tour“ de predicación a América del Sur se reproducía luego en „tours pequeños“ que recorrían los países de origen. Algunas de estas obras estaban diseñadas específicamente para servir como material de discusión y de enseñanza en algunas de estas mismas instituciones, y por eso incluían cuestionarios, sugerencias de lectura, y material anexo propios de un libro de texto o manual. Pero, en general, constituían empresas literarias destinadas a generar ingresos para las misiones, atrayendo a los lectores y oyentes con sus descripciones exóticas e instándolos a donar generosamente dinero para sostener nuevos viajes. La atención especial dada a los auditorios juveniles respondía a la segunda gran necesidad de las misiones: se requerían recursos humanos, preferentemente jóvenes solteros dispuestos a pasar unos años en un contexto duro y con una remuneración escasa, y a aprender la lengua de los países de destino.

Nuestro objetivo al analizar estas obras, consiste en intentar un rastreo de tendencias, etapas, imágenes y representaciones compartidas, proyectos políticos y religiosos concretos, diagnósticos. Hasta la fecha hemos compilado un archivo que abarca más de 30 libros de misioneros británicos y norteamericanos que cumplen con nuestros requerimientos; son relatos en primera persona basados en la experiencia de un viaje por América del Sur por cuenta de alguna institución religiosa protestante. Para el presente trabajo nos concentraremos en algunas de las representaciones de Sudamérica presentes en una de las más importantes obras escritas por estos misioneros a fines del siglo XIX: el libro de los anglicanos Edward C. Millard y Lucy E. Guinness, *South America, The Neglected Continent*, Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894, al que trataremos de ubicar como exponente del contexto peculiar y delimitado en el tiempo de la expansión misionera protestante de la época.

### **„El continente descuidado“: América del Sur, entre el potencial y la necesidad**

Quizás ninguno de los misioneros visitantes del siglo XIX ejerció tanta influencia en los términos en que fue pensada Sudamérica como Edward C. Millard y Lucy Evangeline Guinness, quienes viajaron en 1893 a la costa oriental de América del Sur, recorriendo la Argentina, Uruguay y Brasil junto con el Reverendo George Carleton Grubb, acompañándolo en una de sus numerosas giras de predicación. Millard fue un escritor confesional prolífico, que acompañó a Grubb en varios de sus viajes alrededor del mundo, además de escribir obras religiosas de contenido propio.<sup>13</sup> Lucy Guinness, que se convertiría también en autora de varios volúmenes,<sup>14</sup> era la hija de Henry Grattan Guinness, un muy reconocido e influyente predicador irlandés, y la hermana de Mary Geraldine Guinness, más conocida como Geraldine Taylor, una famosa autora de libros cristianos.

El título de su libro *The Neglected Continent* (el continente descuidado, o desatendido), múltiples veces citado, se convirtió en una fórmula clásica para expresar la deuda que los misioneros de finales de siglo creían tener hacia un territorio poco trabajado. Tuvo una enorme circulación, y se convirtió rápidamente en una obra de consulta obligada para subsiguientes autores misioneros. El libro tiene además una estructura colectiva que lo vuelve particularmente interesante. La primera parte, escrita por Millard, consiste en el relato estricto del viaje y de sus experiencias directas, incluyendo diversos encuentros y diálogos, descripciones de ciudades y costumbres, etc. La segunda parte, escrita/compilada por Guinness, organiza una reflexión más general sobre la historia y las características de la región, presenta datos puntuales de los diversos países, organizados como veremos en diversos formatos gráficos, además de emplear informes y relatos de diversos misioneros para hacer una presentación más extensa de la situación país por país. De esta manera, el libro emplea el relato en primera persona para volver más atractiva a la presentación general, y nos permite apreciar la extensión del diálogo interdenominacional en la época, por cuanto los nombres mencionados no son siempre anglicanos, e incluso en ocasiones (como en el caso de Thomas Wood, un conocido metodista norteamericano) ni siquiera son británicos. Esto pone en evidencia el espíritu de cooperación interprotestante que resulta bastante típico de este período frente a un territorio considerado inabarcable.

La misión, según cuenta Millard, se realizó a partir de la invitación de W. Barnett, de Rosario, Argentina, que conocía las giras de predicación de Grubb a partir de la lectura de uno de los libros anteriores (*What God Hath Wrought*). Las donaciones reunidas por los promotores de la Convención de Keswick<sup>15</sup> y el apoyo de la *South American Missionary Society* permitieron la realización del viaje.

---

<sup>13</sup> Millard, E.. *What God Hath Wrought. An Account of the Mission Tour of the Rev G. C. Grubb, M.A.*. Londres, E. Marlborough & Co, 1890; *Behold your God!*. Toronto, Bruce & Co., 1896; *The Same Lord*. Londres, E. Marlborough & Co, 1893; *The Serpent, and Adress to Boys and Girls*. Londres, E. Marlborough & Co, 1896; *Faith: an Address to Boys and Girls*. Londres, E. Marlborough & Co, 1896; *Members One of Another*. Londres, E. Marlborough & Co, 1900; *How Strange!* Londres, E. Marlborough & Co, 1900.

<sup>14</sup> *Accross India at the Dawn of the Twentieth Century*. The Religious Tract Society, 1898; *In the Far East. Letters from Geraldine Guinness in China*. 1889; Kumm, H. Karl W. y Lucy Evangeline Guinness Kumm. *The Sudan: A Short Compendium of Facts and Figures about the Land of Darkness*. Londres, Marshall Bros., 1907; Kumm, Lucy Evangeline Guinness y William J.W. Roome. *Pioneer Missionary Songs*. Londres, Marshall, 1907. Véase también el tributo de su padre ante su muerte temprana en 1906: Guinness, H. Grattan. *Lucy Guinness Kumm: Her Life Story*. Londres, Morgan & Scott, 1907.

<sup>15</sup> La Convención de Keswick es una reunión anual interdenominacional de cristianos evangélicos que se realiza desde 1875 en la ciudad inglesa homónima.

El recorrido realizado por los viajeros de esta expedición puede ser considerado típico para los misioneros británicos de la época: partiendo desde el puerto de Southampton un transatlántico los llevó hasta Buenos Aires, donde llegaron el 22 de mayo de 1893. Después de permanecer allí unos días, predicando en templos anglicanos, presbiterianos y metodistas, se internaron tierra adentro en ferrocarril para visitar Rosario y Córdoba. De vuelta en Buenos Aires, cruzaron el Río de la Plata para parar en Montevideo, y luego tomaron un buque que los llevó a Río de Janeiro y a Bahía, en su ruta de vuelta hacia Inglaterra. Su conocimiento de primera mano, entonces, se limitó a unas pocas ciudades, lo que no les impidió formarse poderosas impresiones sobre América del Sur en general, y algunas regiones o ciudades de ésta específicamente, y luego reproducir estas representaciones en su obra. Estas resultan típicas de lo que encontramos en las descripciones de otros misioneros contemporáneos, que en general transmiten su impresión de un área de enorme potencial natural y humano, pero privado de verdadera civilización.

Así, aparece repetidamente la imagen de América del Sur como tierra de contrastes y de grandiosos accidentes geográficos, majestuosa y desmedida, que maravilla pero al mismo tiempo resulta algo desoladora:

Sus ampliamente extendidas mesetas, sus sabanas casi inmensurables, y sus poderosos ríos que ruedan a sus aguas majestuosas sobre las planicies hasta el océano, impresionan a la mente con sensaciones de temor reverencial y de sorpresa. Ubicado entre las cumbres de los Andes el viajero europeo parece como levantado hacia un nuevo horizonte y rodeado por los fragmentos en ruinas de un mundo superior.<sup>16</sup>

Hasta cierto punto, esta impresión no hacía más que retomar un lugar común previo, el de las descripciones de América como espacio de la desmesura.<sup>17</sup> De hecho, esta cita, tomada del libro de Millard y Guinness no es sino una repetición (sin citarlo) de un párrafo de una obra que para entonces era clásica: la *London Encyclopaedia*, de 1829.<sup>18</sup>

### ***De manera semejante, en su descripción social del subcontinente se deslizaban también referencias a imágenes preconstruidas de la región:***

América del Sur está dividida en catorce grandes países, e incluye representantes de casi todas las variedades de raza y lengua, desde los degradados fueguinos del Cabo de Hornos quienes, cuando fueron descubiertos, se habían desplazado tan lejos de las tradiciones del mundo antiguo que no retenían ninguna palabra para decir DIOS, y desde las tribus indias de aspecto ,triste y calmo‘ desparramadas por las llanuras de las pampas, o entre las junglas vírgenes del Amazonas, hasta los líderes anglosajones o latinos de la civilización en las repúblicas libres. Los numerosos negros y cuarterones de los estados septentrionales y centrales se encuentran en el lugar

<sup>16</sup> “Its wide-stretching plateaux, almost immeasurable savannas, and mighty rivers rolling their majestic waters over the plains to the ocean, impress the mind with sensations of awe and astonishment. Placed amid the summits of its Andes, the European traveler seems as if lifted into a new horizon and surrounded by the ruined fragments of a superior world.” Millard, E. C. y Guinness, L. E., *South America, The Neglected Continent*, Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894, pp. 69-70.

<sup>17</sup> Pratt retrotrae esta imagen de Sudamérica a las obras de Humboldt. Pratt, Mary Louise. *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*. Nueva York, Routledge, 2008, p. 118 y ss.

<sup>18</sup> Curtis, Thomas. *The London Encyclopaedia: or Universal Dictionary of Science, Art, Literature, and Practical Mechanics, Comprising a Popular View of the Present State of Knowledge*. Volumen 2, Londres, T. Tegg, 1829, p. 62.

siguiente en la escala social de los mestizos, gente mezclada de sangre española o portuguesa e india, el ‚sensual y exuberante populacho de media casta‘ resultante de la cruce entre las razas blanca y roja. Los coolies chinos importados y extranjeros de casi cada país bajo el cielo, atraídos allí por la fabulada riqueza en plata de Ecuador, Perú y Bolivia, pueblan las ciudades de la vertiente oeste. El elemento español y portugués es políticamente dominante, mientras que los ‚hombres rojos‘ constituyen la mayoría de la población.<sup>19</sup>

En esta descripción, las frases que aparecen entre comillas constituyen en realidad citas a una obra de Henry Walter Bates, secretario de la *Royal Geographical Society* y viajero naturalista, un experto en América del Sur y Central reconocido en la época.<sup>20</sup>

Por lo tanto, al leer estas fuentes debemos guardarnos contra el riesgo de pecar de cierta ingenuidad. Los misioneros no eran enteramente originales: abrevaban de obras previas, y empleaban imágenes preconstruidas por autoridades de la época sobre aquello que habían visto, y más aún sobre aquello que no habían tenido ocasión de ver. Estos recursos, que resultan representativos de los lugares comunes en circulación en la época sobre este nuevo ‚Nuevo Mundo‘, teñían su forma de percibir la realidad sudamericana. Por otra parte, a finales del siglo XIX e inclusive en los inicios del siglo XX era algo habitual el retomar e incluir partes de textos previos en los propios.

Sin embargo, y más allá de las convenciones, las influencias y los préstamos, debe considerarse que los motivos que impulsaban a la creación de estas obras teñían de intencionalidad consciente o inconsciente a sus descripciones. Los textos escritos en las últimas décadas del siglo XIX en general buscaban presentar este territorio, acerca del cual presuponían una ignorancia casi absoluta por parte de sus lectores, con el objetivo de explicar la necesidad de una intervención religiosa en él. Por ende tendían a destacar la pobreza moral de sus habitantes y a insistir en la inadecuada (cuando no corruptora) actuación de la Iglesia Católica, intentando salvar así objeciones a la instalación de misiones en zonas consideradas ya cristianizadas. De ahí la importancia de la imagen del continente abandonado, o descuidado, con el cual los verdaderos cristianos tenían una deuda pendiente. Como muchas de estas obras, la de Millard y Guinness incluía una reseña histórica, destinada a probar el destino cruel de América del Sur, colonizada a sangre y fuego por españoles y portugueses y mantenida en la barbarie por los sacerdotes romanistas.

Descubierta por el portugués Pedro Cabral en el año 1500 d. C., América del Sur ha sido por casi 400 años parte de la parroquia del Papa. [...] los resultados del catolicismo romano *dejado a su aire*, están escritos en grandes letras de abatimiento a lo largo de un sur plagado de sacerdotes, laxo y supersticioso. [...] Sudamérica gime bajo la tiranía de un sacerdocio que en sus formas más elevadas no ha sido iluminado por el libre regalo

---

<sup>19</sup> “South America is divided into fourteen great countries, and includes representatives of almost every variety of race and language—from the degraded Fuegians of the Cape Horn, who, when discovered, had drifted so far from old-world traditions that they retained no word for GOD, and from the Indian tribes of “sad, calm aspect” scattered on the pampas plains, or among the virgin forests of the Amazons, up to the Anglo-Saxon and Latin leaders of civilization in the free Republics. The numerous Negroes and Quadroons of the north and central states stand next in the social scale to the Mestizoes, a mixed people of Spanish or Portuguese and Indian blood, the ‘sensuous and exuberant half-caste riff-raff’ resulting from the mingling of the white and red races. Imported Chinese coolies, and foreigners from almost every country under heaven, drawn hither by the fabled silver wealth of Ecuador, Peru, and Bolivia, crowd the cities of the western seaboard. The Spanish and Portuguese element is politically dominant, while the ‘Red Men’ constitute the main stock of the population.” Millard, E. C. y Guinness, L. E., *op.cit.*, p. 72.

<sup>20</sup> Bates, Henry W. *Central America, the West Indies, and South America*. Londres, E. Stanford, 1882 [1878], p. 300. En realidad la obra, editada y extendida por Bates, estaba a su vez basada en una traducción de un libro anterior, *Die Erde und Ihre Völker: Amerika, Die Atlantische Ocean, Afrika*, de Friedrich von Hellwald (1842-1892), un escritor austriaco de divulgación muy popular.

del Evangelio de Dios, y es incompetente para predicarlo, y en sus formas más degradadas es proverbialmente y ,habitualmente borracho, extorsivo e ignorante<sup>21</sup>

Al mismo tiempo, resultaba necesario presentar las potencialidades de este campo de misión, vinculadas en la argumentación a la riqueza de sus recursos naturales y a las posibilidades de desarrollo que convertían a Sudamérica en una región de futuro promisorio. Como resultado, las descripciones a menudo recurrían al recurso del contraste entre la riqueza potencial percibida por el viajero como don de Dios y su despilfarro por parte de sudamericanos pobres e ignorantes, o insistían en la importancia de asegurar que ese futuro prometedor se concretara bajo parámetros de verdadero cristianismo.

Por otra parte, la falta de desarrollo que los misioneros percibían en América del Sur no solo era explicada mediante la referencia a la conquista ibérica. Por regla general la preocupación racial recorría a todas estas obras, como lo hacía con toda la literatura de la época. Sin embargo, una explicación que privilegiara a la raza como factor explicativo reducía lógicamente las posibilidades de éxito por parte de los misioneros, y debe notarse que la mayoría de los misioneros del siglo XIX, aunque podían hacer ciertas asociaciones entre características físicas y morales, no eran racistas en el sentido de poner un límite explícitamente biológico a las capacidades de progreso de los conversos.<sup>22</sup> En general, asumían que lo que veían como la inferioridad de los sujetos a convertir era producto de su cultura y de su alejamiento de Dios.

Sin embargo, a medida que avanzamos hacia el siglo XX podemos observar que los comentarios raciales se van tiñendo de cierto grado de determinismo, a la par que aumenta la preocupación por la mezcla racial, percibida como un mal característico de las antiguas colonial ibéricas, como puede apreciarse en la clasificación racial incluida en la cita previa. En este sentido, Millard y Guinness asumían como un hecho que el mestizaje había sido dañino para Sudamérica, aunque no explicitaban límites biológicos para su eventual desarrollo. Como resulta habitual en esta bibliografía, la descripción sobre Brasil incluía este tipo de reflexiones:

tres siglos de historia luso-brasileña produjeron una raza modificada [sigue en nota al pie] resultado de 1) cambio de clima, 2) introducción del elemento negro, matrimonios entre los portugueses, los nativos y los negros, disminuyendo la parte puramente latina e introduciendo a los mestizos, que retrasan mucho el progreso social y político.<sup>23</sup>

Si bien la insistencia en lo determinante de la influencia religiosa en el desarrollo de los pueblos inducía al optimismo sobre las posibilidades de redención de los sudamericanos, esta se aunaba

---

<sup>21</sup> “Discovered by the Portuguese Pedro Cabral in A.D. 1500, South America has for nearly 400 years been part of the parish of the Pope. [...] the results of Roman Catholicism left to itself, are writ large in letters of gloom across the priest-ridden, lax, superstitious South. [...] South America groans under the tyranny of a priesthood which in its highest forms is unilluminated and incompetent to preach the Gospel of God’s free gift, and in its lowest is proverbially and ‘habitually drunken, extortionate, and ignorant’”. Millard y Guinness, *op.cit.*, p. 72.

<sup>22</sup> Para una evaluación en este sentido, que no reproducimos aquí por falta de espacio, véase Seiguer, Paula. “La Iglesia Anglicana en la Argentina y la colectividad inglesa. Identidad y estrategias misionales, 1869-1930”. Tesis doctoral inédita defendida ante la Universidad de Buenos Aires, 2009.

<sup>23</sup> “three centuries of Portugo-Brazilian history produced a modified race [nota al pie] result of 1) change of climate, 2) introduction of the negro element, marriage among the Portuguese, natives and negroes, lessening the purely Latin section, and introducing the Mestizoes, who much retard social and political progress.” Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 123.

naturalmente a la necesidad de una intervención exterior de „verdaderos“ cristianos protestantes, que aparecían como libertadores de las cadenas de la esclavitud impuesta por la colonización española, fuese ésta concebida como de base cultural, social, moral e incluso orgánica. Es por ello que las perspectivas de los misioneros se nos aparecen como verdaderas „miradas imperiales“, para usar la feliz expresión de Mary Louise Pratt, visiones que legitiman la ocupación, la conquista del territorio, y lo someten a un encuadre simbólico en donde aparece como subordinado y pasivo frente a la inevitable injerencia externa. En la visión misionera América del Sur no podría redimirse por sus propios medios. Lucy Guinness se lamentaba:

¡Qué miríadas han nacido, vivido, sufrido, amado y pasado a través de los oscuros portales de la muerte en esos 300 años, siempre insatisfechos, siempre esclavizados por la pasión, el hábito, el pecado, siempre hambrientos de un Pan Vivo y un Agua Espiritual desconocidos e imposibles de conocer!<sup>24</sup>

La conclusión era para la autora inescapable:

Debemos a estas almas olvidadas por tanto tiempo las buenas nuevas del Evangelio. Nuestro SEÑOR ordena que Su Palabra sea dada ‚a cada criatura‘ aquí. El amor de DIOS lo requiere. La muerte de CRISTO lo demanda. El ESPÍRITU SANTO está aquí para permitirnoslo. Un mundo perdido suplica por ello. Y nosotros, por nuestra propia redención, tenemos una deuda que pagar. [...] ¿No puedes ir? Entonces dona. Organiza colectas. Interesa a tus amigos. Haz circular este libro. Cuéntale a los jóvenes y a otros acerca de estas tierra largamente olvidadas. Estúdialas. Reza por ellas. Trabaja por ellas. Los medios llegarán. Los caminos se te abrirán cuando se los pidas al SEÑOR.<sup>25</sup>

### ***Graficando la intervención protestante***

La representación de América del Sur construida por los misioneros protestantes también dependía de las necesidades inmediatas que impulsaban a la escritura de estas obras, y a sus juicios sobre aquello que podía conmover e impactar a los lectores. Es importante recordar que esta literatura tenía un objetivo, que como hemos visto era más que explícito: el de lograr la movilización de hombres y recursos para las misiones. Puede descontarse cierto grado de exageración y manipulación del lector en pro de esta causa.

En este sentido, las representaciones gráficas constituían herramientas poderosas para sintetizar el mensaje misionero. Analizaremos a continuación algunas de las representaciones incluidas en la obra de Millard y Guinness. En la Figura 1, puede observarse el „mapa negro“ de América del Sur construido por los misioneros, una condensación notable de algunos de los sentidos que mencio-

---

<sup>24</sup> “What myriads were born, lived, suffered, loved, and passed through death’s dim portals in those 300 years—always unsatisfied, always enslaved by passion, habit, sin—always hungering for a Living Bread and Spiritual Water unknown, unknowable !” Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 87.

<sup>25</sup> “We owe these long-forgotten souls the tidings of the Gospel. Our LORD commands that His Word be given “ to every creature “ here. God’s love warrants it. CHRIST’S death demands it. The HOLY SPIRIT is here to enable us for it. A lost world pleads for it. And we, by our own redemption, are debtors to obey. [...] You cannot go ? Then give. Collect. Interest friends. Circulate this book. Tell the young folks and others about these long-forgotten lands. Study them. Pray for them. Work for them. Means will be forthcoming. Ways will be opened to you as you seek them from the LORD.” Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, pp. 172, 175-176

náramos. Los autores aclaran que „dejan en negro a los millones no iluminados por la LUZ DEL MUNDO“.<sup>26</sup> De manera que, como se explica en el costado izquierdo de la figura,

las necesidades espirituales de América del Sur pueden ser juzgadas por la oscuridad de este mapa. [...] Todas las partes impresas en negro son o católicas romanas, o paganas, o deshabitadas. La población de América del Sur se estima en 37.000.000. **De entre estos, probablemente menos de 4.000.000 han sido alcanzados por el Evangelio, dejando 33.000.000 totalmente sin evangelizar.**

**Figura 1. El „mapa negro“ de América del Sur.**



Fuente: Millard, E. C. y Guinness, L. E.. South America, The Neglected Continent. Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894, p. 68.

<sup>26</sup> “leaving black the millions unilluminated by the LIGHT OF THE WORLD”, Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 78.

Como puede verse claramente, desde la perspectiva de estos misioneros la Iglesia Católica no contaba como fuerza de evangelización: paganos y católicos se encontraban igualados en su desconocimiento del Evangelio. Sólo las Guayanas (sobre todo la holandesa) mostraban un panorama algo más alentador, y por eso eran dejadas en un tono gris ante la antigüedad y fuerza de las misiones protestantes ubicadas en ellas.<sup>27</sup> Para todo el resto del subcontinente el diagnóstico era, literalmente, sombrío. Esta apreciación es representativa del clima de la época: en general, como lo hemos visto, los evangélicos de fines del siglo XIX y de los inicios del siglo XX tenían un desprecio virulento por el catolicismo, al que no consideraban verdaderamente cristiano.

Por otra parte, y más allá de la evidente aunque no explícita asociación entre el color de la piel de los habitantes y su situación moral y religiosa, el mapa también nos muestra la distribución costera de las misiones protestantes, y su escasa penetración en el interior del subcontinente. Las iglesias protestantes de finales del siglo XIX eran abrumadoramente urbanas. Las ciudades aparecían no solo como más receptivas, sino como más seguras, por cuanto existían en ellas comunidades de extranjeros, cónsules, y en general autoridades con las que se podía contar para la protección de los misioneros. Por lo demás, el interior presentaba problemas de transporte y aislamiento, y es por ello que si bien a lo largo del siglo XIX existieron numerosos agentes protestantes que recorrieron el interior sudamericano, solo pudieron instalarse de manera más permanente un número pequeño de misiones en la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La cifra de 4.000.000 de personas como „alcanzadas por el Evangelio“ requiere ciertas aclaraciones. En la Figura 2 puede observarse una representación gráfica que clarifica el sentido de esa afirmación. En ella se ven una serie de pequeños cuadrados pintados de negro, cada uno de los cuales representa a 40.000 personas. En el centro de la figura hay algunos cuadrados en blanco. Como se explica en el epígrafe, esta representación de las necesidades espirituales de América del Sur busca mostrar lo escaso de la penetración protestante: suponiendo que cada uno de los 400 misioneros activos en la región pudiera alcanzar a 10.000 personas, éste sería el resultado de su labor evangelizadora. Por lo tanto, debemos entender a los 4.000.000 de „alcanzados por el Evangelio“ que mencionan los autores simplemente como una cifra optimista de aquellos que han tenido (o tendrán) algún acceso a la palabra de los misioneros, no como conversos ni mucho menos como protestantes activos.

---

<sup>27</sup> Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 93.



Figura 2. Necesidades espirituales de América del Sur.



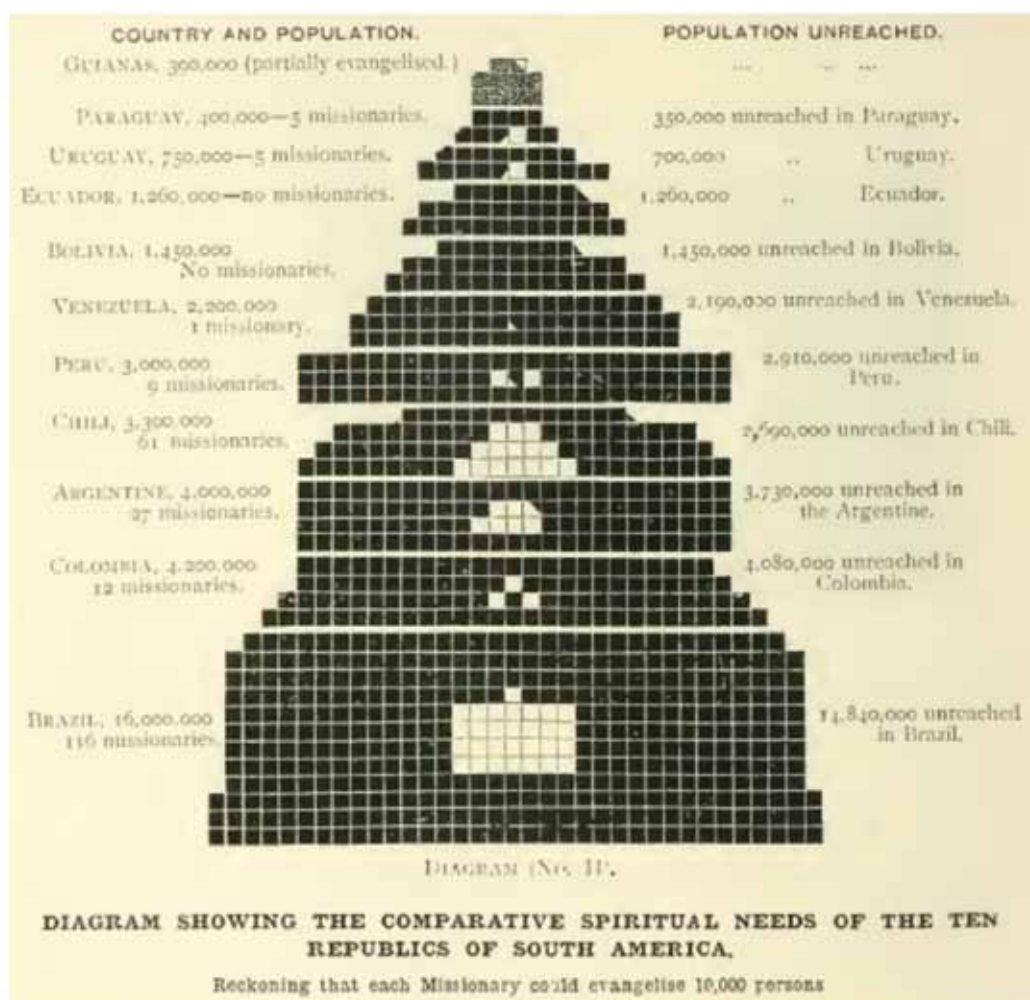
Fuente: Millard, E. C. y Guinness, L. E. South America, The Neglected Continent. Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894, p. 77.

El objetivo de este diagrama, entonces, es el de convencer al lector de la necesidad de enviar más hombres y mujeres a evangelizar a América del Sur. La figura del „alcanzado por el Evangelio“ tiene además la ventaja de no plantear la cuestión del éxito de la prédica protestante, algo que más adelante se convertiría en objeto de preocupada discusión. Por otra parte, se hace eco de una tendencia importante en la época: el avance del premilenarismo, la doctrina de la inminente segunda venida de Cristo, que introduciría el período devastador de mil años descrito en el Apocalipsis para luego instalar su reino sobre la tierra. Esta corriente de pensamiento, que contaba con siglos de antigüedad, se difundió enormemente a lo largo del siglo XIX, acompañada a veces por la idea del „rapto“ previo de los salvados, que ascenderían al cielo y no tendrían que sufrir las tribulaciones. Se oponía básicamente a la teología posmilenarista, más optimista, que sostenía que serían los hombres quienes crearían las condiciones apropiadas para la segunda venida a través de las mejoras sociales y religiosas que traerían un reino de Dios en la tierra. Como resultado, hacia finales de siglo existían diversas posiciones en torno a la conversión: mientras que algunos enfatizaban una transformación individual basada en una toma consciente de la propia responsabilidad frente

al Creador, otros buscaba lograr ya no la conversión sino la presentación del Evangelio a todo el mundo a la mayor velocidad posible.<sup>28</sup>

En la Figura 3, la representación gráfica se complejiza al desagregarse por países. Siguiendo la misma lógica, el diagrama nos muestra la cantidad de misioneros que operaban en cada estado sudamericano y la proporción de sus habitantes que podía esperarse recibiera su influencia. Esto permitía establecer una jerarquía de necesidades, en la que Brasil quedaba en primer lugar, seguido por Colombia y la Argentina, como aquellos países donde existía el mayor número de almas que estaban siendo desatendidas (*neglected*). Esta representación no coincidía, sin embargo, con otro tipo de perspectiva, la que jerarquizaba a los países sudamericanos de acuerdo con su mayor receptividad a la palabra protestante.

**Figura 3. Necesidades comparativas de los países sudamericanos**



Fuente: Millard, E. C. y Guinness, L. E. *South America, The Neglected Continent*. Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894, p. 78.

<sup>28</sup> Sasz, Ferenc Morton. *The Divided Mind of Protestant America, 1880-1930*. Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press, 1982; Marsden, George M. *Fundamentalism and American Culture. The Shaping of Twentieth Century Evangelicalism 1870-1925*. Nueva York, Oxford University Press, 1980.

Dentro de esa escala alternativa, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile eran valorados muy positivamente por la protección legal que otorgaba la libertad de cultos imperante y las escasas dificultades que los misioneros encontraban para establecerse, mientras que los países del eje andino norte, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia eran los países peor conceptuados a causa de sus constituciones que durante parte importante de este período prohibían la difusión de otras religiones.<sup>29</sup> De hecho, en 1894 los metodistas norteamericanos comenzaron una campaña para cambiar la legislación de Bolivia, Ecuador y Perú, y para ello nombraron un comité *ad hoc* que se dedicó durante años a movilizar a la opinión pública evangélica en los Estados Unidos y Europa, además de escribir a diversas personalidades sudamericanas y líderes de la Iglesia Católica.<sup>30</sup> Los metodistas habían tenido experiencias desagradables en su intento por desafiar las restricciones legales distribuyendo biblias en Bolivia y Perú, como lo prueba el resonado caso Penzotti, de 1889.<sup>31</sup>

### ***El fin de una etapa: los cambios en los inicios del siglo XX***

Hacia principios del siglo XX, sin embargo, el llamado a ir a cubrir las necesidades espirituales de esa „masa de aguas oscuras“<sup>32</sup> en América del Sur se fue tiñendo de un tono más apremiante. La presentación del subcontinente como un ámbito inexplorado, exótico, y algo peligroso, abandonado, fue dejando lugar a la ansiedad frente al rápido desarrollo de la región. Los pedidos de hombres y recursos abundaban en la insistencia de que el momento era crucial. En este contexto, además, se repitieron con creciente desesperación las llamadas a no considerar a Sudamérica como territorio católico. En el Congreso Pan-Anglicano de 1908, Edward Every, obispo anglicano para América del Sur, con sede en Buenos Aires, sostuvo por ejemplo que „las repúblicas de América del Sur sólo pueden ser consideradas como parte de la Cristiandad de una forma limitada“ por dos razones: su falta de población (América del Sur era para Every „el continente vacío“, dado que su población total apenas excedía a la de las Islas Británicas, y „países sin una población razonable apenas pueden ser considerados fuerzas cristianas eficientes“) y por „el fracaso de la Iglesia Católica Romana“. Este último quedaba demostrado por „la corrupción de la doctrina y de la práctica“ („devotos romanistas de Europa y de los Estados Unidos están horrorizados y doloridos por el estado de cosas que encuentran“) y por „la organización defectuosa“ que tendía a destinar clérigos a las ciudades descuidando los distritos rurales. Y aquí Every era lapidario:

En realidad la posición general parece ser que en las ciudades los hombres, por lo menos, no son creyentes por la forma infantil de la religión que se les presenta; en las aldeas y distritos rurales la gente es prácticamente pagana por falta de oportunidad de ser cualquier otra cosa.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 76.

<sup>30</sup> Como resultado de esta campaña (a la cual los metodistas atribuían los posteriores cambios en la legislación de estos países) se editó el libro de Lee, John. *Religious Liberty in South America. With Special Reference to Recent Legislation in Peru, Ecuador and Bolivia.* Cincinnati, Jennings & Graham, 1907.

<sup>31</sup> Francisco Penzotti fue un converso metodista, director de la agencia platense de la Sociedad Bíblica Americana, que se volvió muy famoso por haber sido detenido durante unos ocho meses en 1889, cuando se encontraba repartiendo biblias ilegalmente en Perú. Celada, Claudio. *Un apóstol contemporáneo. La vida de F.G. Penzotti.* Buenos Aires, La Aurora, s/f.

<sup>32</sup> La expresión pertenece al Rev. G. C. Grubb, y aparece en su prólogo a Millard, E. y Guinness, L., *op.cit.*, p. 5-6, para referirse al estado de Sudamérica previo a la llegada del Espíritu Santo y de los misioneros protestantes.

<sup>33</sup> “Indeed the general position would appear to be, that in the towns the men, at least, are unbelievers on account of the childish form of the religion presented to them; in the villages and country districts the people are practically heathen,

Más de la mitad de la población de Perú y Bolivia, por ejemplo, es india, y una gran proporción de ella ha sido evangelizada por muchas generaciones; pero se dice que son un pueblo oprimido y degradado, y no han recibido el evangelio tal como nosotros lo entendemos. [...] en las partes más remotas y menos exploradas [...] hay quizás nueve millones de aborígenes, de algunos cientos de diferentes tribus y lenguas [...] esperando a la evangelización real. Esa es simplemente la situación. Están esperando, como han estado esperando por siglos. [...] hay quienes tienden a ver al continente sudamericano como la herencia exclusiva de la Iglesia Católica Romana. [...] no es posible contemplar la jurisdicción eclesiástica del Nuevo Mundo en términos territoriales. Habiendo concedido la prioridad en la ocupación, eso no puede implicar el derecho exclusivo a ocupar [...] ninguna rama de la Iglesia puede tener un derecho exclusivo en el Nuevo Mundo.<sup>34</sup>

Otras fuerzas estaban comenzando a entrar en juego en aquellos primeros años del nuevo siglo, que contribuyen a explicar el por qué de la preocupación misionera, y que afectarían particularmente a los misioneros de iglesias europeas. A lo largo del siglo XIX la tendencia evangélica había predominado en el interior de la mayoría de las iglesias del mundo angloparlante. La mayoría de los misioneros pertenecía a esta corriente, que se distinguía por hacer centro en el estudio de la Biblia, y en el sacrificio de Cristo (crucicentrismo), además de por su activismo conversionista.<sup>35</sup> La mayoría de los evangélicos eran además militantes anticatólicos, que no consideraban a la Iglesia Católica ni siquiera como una verdadera iglesia cristiana. Sin embargo, hacia los inicios del siglo XX otras corrientes se encontraban en ascenso. Estas tendencias buscaban el acercamiento a la Iglesia Católica a partir del ideal de la reunificación cristiana, o al menos de la necesidad de un diálogo ecuménico. Por ello, el clima en algunas iglesias, notoriamente en la Iglesia Anglicana, se fue volviendo más hostil a las misiones sudamericanas, que actuaban en lo que algunos consideraban territorio ya cristianizado, y las acusaciones de „robo de ovejas“ a una iglesia hermana comenzaron a tener más peso.

Este desarrollo llevó a un choque frontal con el sentido de la urgencia que desplegaban los misioneros, quienes, como hemos visto, reclamaban de las iglesias madre una intervención inmediata y determinada sobre el campo sudamericano. El momento decisivo de esta crisis ocurrió cuando las misiones sudamericanas quedaron fuera de la consideración de la Conferencia Misionera Mundial de Edimburgo (habitualmente conocida como el Congreso de Edimburgo), en 1910. La reunión, impulsada inicialmente por los evangélicos dentro de la Iglesia Anglicana, fue planteada como un espacio de intercambio sobre los problemas referidos a las misiones al cual se invitó a todas las iglesias cristianas. El ideal de la Conferencia fue el del interdenominacionalismo y la inclusividad. Y si bien tanto la Iglesia Católica como la Ortodoxa brillaron por su ausencia, se intentó mantener un espíritu de acercamiento y cooperación hacia las mismas. Como resultado, se estableció que la

---

on account of lack of opportunity to be anything else.” Every, Edward. “The Church’s Missions in Christendom. White Settlers in South America”. Pan-Anglican Congress, 1908, Londres, SPCK, 1908, vol. 6.

<sup>34</sup> “More than half the population of Peru and Bolivia, for example, is Indian, and a large proportion of them have been evangelized for many generations; but they are said to be a crushed and degraded people, and they have not received the gospel as we understand it. [...] in the remoter and less explored parts [...] there are perhaps nine millions of aborigines, of some hundreds of different tribes and languages [...] waiting for the real evangelization. That is just the position. They are waiting, as they have been waiting for centuries. [...] there are those who are apt to look upon the South American continent as the exclusive inheritance of the Roman Catholic Church. [...] it is really not possible to regard ecclesiastical jurisdiction in the New World territorially. Granted priority of occupation, that cannot involve the exclusive right to occupy [...] no one branch of the Church in any given area can have an exclusive right in the New World”. Every, Edward. “The Church’s Mission in Christendom. Her Responsibility towards Aborigines in South America”. Pan-Anglican Congress, 1908, op. cit., vol. 6.

<sup>35</sup> Bebbington, D. W. *Evangelicalism in Modern Britain. A History from the 1730’s to the 1980’s*. Londres, Unwin Hyman Ltd., 1989.

Iglesia Católica no podría ser criticada abiertamente, y que las misiones a los pueblos indígenas de América del Sur no serían mencionadas.<sup>36</sup> A. Stuart Mc Nairn, un misionero anglicano que se encontraba en esos momentos en Perú, comentaba

La intención original de los promotores de ese gran Parlamento de las Misiones había sido que América Latina tuviera un lugar y una representación en sus reuniones, y muchos misioneros que estaban trabajando en América Latina se encontraban preparando material para los informes de la conferencia [...] cuando les llegó la pasmosa noticia de que iban a ser excluidos del ámbito de la Conferencia y que su trabajo no tendría ningún espacio, debido a protestas de anglicanos de la High Church de que no podían reconocer al trabajo en tierras católicas romanas como una empresa misionera legítima. Así, un continente que incluía un séptimo del mundo habitable y que contenía unos setenta millones de almas fue excluido de la consideración de la Iglesia Cristiana reunida para conferenciar acerca de los problemas de la evangelización mundial [...] Una decisión así causó un agudo dolor y un fuerte resentimiento en todos aquellos que se rehusaban a reconocer la afirmación de Roma de que Sudamérica ya era cristiana.<sup>37</sup>

La virtual expulsión del congreso de las organizaciones que operaban en América del Sur dio origen a diversas iniciativas. En Londres, varios evangélicos de renombre se reunieron para discutir el futuro de las misiones sudamericanas, dando origen a la *Evangelical Union of South America* (EUSA), que surgió de la fusión de entidades misioneras menores que ya operaban en la zona.<sup>38</sup> En Edimburgo, el líder presbiteriano norteamericano Robert E. Speer<sup>39</sup> organizó dos sesiones en paralelo al Congreso, en las cuales se decidió que se organizaría una conferencia especial para tratar el caso de Latinoamérica: la Conferencia sobre las Misiones de América Latina, que se reunió en marzo de 1913 y dio origen al Congreso de Panamá en 1916. Éste último fue sólo el primero de una serie de congresos evangélicos que apuntaron a organizar de manera colectiva a las iglesias protestantes latinoamericanas.

Sin embargo, para el momento de la reunión de Panamá había otras fuerzas en juego que comenzaban a cambiar el sentido de la organización: en efecto, el Congreso fue impulsado por el nuevo Comité de Cooperación para América Latina (*Committee of Cooperation for Latin America* o CCLA), un organismo con sede en Nueva York, conducido por Samuel Guy Inman,<sup>40</sup> cuyo propó-

---

<sup>36</sup> Rowdon, H. "Edinburgh 1910, Evangelicals and the Ecumenical Movement". *Vox Evangelica*, no. 5, 1967.

<sup>37</sup> "It had been the original intention of the promoters of that great Parliament of Missions that Latin America should have place and representation in its counsels, and many missionaries working in Latin America were preparing material for the conference reports [...] when the staggering news reached them that they were to be excluded from the purview of the Conference and their work have no place owing to representations from high Anglicans that they could not recognize work in Roman Catholic lands as legitimate missionary enterprise. Thus was a Continent, embracing one-seventh of the habitable globe and containing some seventy millions of souls, excluded from the consideration of the Christian Church gathered to confer on the problems of world evangelization. [...] Such a decision was keenly felt and strongly resented by all who refused to recognize the claim of Rome that South America was already Christian". McNairn, A. Stuart. *Why South America?* Londres y Edimburgo, Marshall, Morgan & Scott Ltd., 1936, p. 32. La High Church es una de las tendencias internas de la Iglesia Anglicana, y es también conocida como "partido anglocatólico".

<sup>38</sup> Rowdon, H., "Edinburgh 1910, Evangelicals and the Ecumenical Movement", *op.cit.*, p. 66.

<sup>39</sup> Speer, Robert E. *South American Problems*. Nueva York, Student Volunteer Movement for Foreign Missions, 1912; *The Unity of the Americas*. Nueva York, Laymen's Missionary Movement, 1916; *The Gospel and the New World*. Nueva York, Fleming H. Revell, 1919.

<sup>40</sup> El estadounidense Samuel Guy Inman, una figura central para el protestantismo latinoamericano de este período, fue un misionero de la iglesia de los Discípulos de Cristo. Trabajó en México y América Central, y luego volvió a los Estados Unidos, donde se convirtió en el secretario ejecutivo del CCLA y dirigió durante muchos años la revista *La Nueva Democracia*. Fue también asesor de Franklin D. Roosevelt y consultor tanto del gobierno norteamericano como de varios gobiernos latinoamericanos como experto en las relaciones continentales. Escritor prolífico, también ejerció como profesor en la Universidad de Pennsylvania.

sito consistía en coordinar los esfuerzos de las misiones norteamericanas y canadienses en América Latina. Inman estaba además estrechamente ligado con la organización del panamericanismo (participó de la 5ta Conferencia Panamericana, en 1923, como enviado de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos).<sup>41</sup> Bajo el influjo del CCLA, entonces, el Congreso de Panamá se autodefinió como “panamericanismo evangélico”.<sup>42</sup> Éste marcaría un nuevo rumbo en la política misionera hacia América del Sur en el siglo XX, en el curso del cual eventualmente se replantearían tanto el potencial de los sudamericanos para asumir un rol activo en su propia conversión como el optimismo respecto del rol que las iglesias protestantes podían desempeñar en el futuro de la región, pero frente a esta nueva situación no resulta extraño que muchas iglesias de origen europeo se consideraran extrañas al nuevo movimiento.

Mientras tanto, los cambios de la posición internacional de Gran Bretaña luego de la Primera Guerra Mundial también afectaron a las misiones sudamericanas. Las deudas contraídas durante la contienda, la destrucción de parte de su fuerza de trabajo y de su capital fijo, el desplazamiento de su rol como centro financiero mundial, hicieron imposible que restableciera después del conflicto la misma relación comercial que había tenido con la región antes de 1914. Gran Bretaña había salido de la guerra severamente debilitada, por lo que muchas empresas británicas se vendieron a nuevos propietarios, y nuevas oportunidades de hacer negocios (como la radio, las telecomunicaciones o la industria automotriz) fueron lideradas por empresas norteamericanas o alemanas. Aunque el boom de la inmediata posguerra permitió que muchos albergaran la esperanza de un retorno duradero a las condiciones de la década de 1910, esto resultó imposible, y unos pocos años más tarde el *crack* de 1929 asestó un nuevo golpe a la economía británica.

En estas circunstancias, las misiones británicas se vieron reducidas por la falta de recursos humanos y monetarios. Pero, además de esta frustración, muchos misioneros empezaban a replantearse por entonces la mirada que sus colegas decimonónicos habían construido sobre el subcontinente, y a preguntarse sobre los motivos del escaso avance del proyecto protestante en los más de 60 años de trabajo en la región. En este sentido, A. Stuart McNairn escribió en 1934 un folleto de enorme difusión: „*The Native Church: Exotic or Indigenous*“ (Londres, World Dominion Press), en donde sostenía una nueva posición, la de la *Evangelical Union of South America* (de la que fue Secretario General). La EUSA rechazaba la conocida exhortación a ocupar una región a la que los „verdaderos“ cristianos debían guiar hacia la salvación, y, basándose en el modelo evangélico de San Pablo, abogaba por la „iglesia nativa“, en contra de misioneros que se eternizaban en sus puestos, y se preguntaba por qué no podía confiarse en que Cristo se encontraría entre los conversos tal y como se encontraba entre quienes los convertían. Buscaba liberar a las congregaciones creadas por misioneros extranjeros de su guía, dejando que los nuevos cristianos se convirtieran en „adultos

---

<sup>41</sup> Véase Gutiérrez S., Tomás J. “De Panamá a Quito: los congresos evangélicos en América Latina. Iglesia, misión e identidad (1916-1992)”. *Boletín Teológico*, año 27, no. 59-60, julio-diciembre de 1995, p. 39. Para una historia breve del panamericanismo, véase Halperín Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza, 1992, pp. 295-298; y Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (comps.). *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1995, pp. 1117-1121.

<sup>42</sup> Gutiérrez S., Tomás J. “De Panamá a Quito: los congresos evangélicos en América Latina. Iglesia, misión e identidad (1916-1992)”, *op.cit.*, p. 41. De hecho, el título del informe oficial sobre el Congreso, encargado al pastor presbiteriano brasileño Érasmo Braga, era Panamericanismo: aspecto religioso (Nueva York, Sociedad para la Educación Misionera en los Estados Unidos y el Canadá, 1917).

en Cristo<sup>43</sup> y acusaba a los propios misioneros de una falta moral: la de no confiar lo suficiente en Dios, la falta de fe.<sup>44</sup>

De esta manera, la década de 1910 se nos aparece como un decisivo momento de quiebre, en donde las visiones optimistas que animaron a autores como Millard y Guinness, de América del Sur como un espacio que se abría a la conquista de los misioneros protestantes cedieron lugar a un reconocimiento de lo limitado de los resultados conseguidos. Paralelamente se abriría una nueva etapa, caracterizada por el protagonismo mayor de los conversos hechos por los misioneros. La expansión soñada por los protestantes históricos, sin embargo, quedó pronto descartada, y serían otros protestantes, los pentecostales, quienes heredarían el sueño de volver „verdaderamente cristiana“ a América del Sur.

### ***Bibliografía***

- Bates, Henry W. *Central America, the West Indies, and South America*. Londres, E. Stanford, 1882 [1878]
- Bebbington, D. W. *Evangelicalism in Modern Britain. A History from the 1730's to the 1980's*. Londres, Unwin Hyman Ltd., 1989
- Bender, Thomas. *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2011
- Bjerg, María M. *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*. Buenos Aires, Biblos, 2001
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (comps.). *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1995
- Braga, Erasmo. *Panamericanismo: aspecto religioso*. Nueva York, Sociedad para la Educación Misionera en los Estados Unidos y el Canadá, 1917
- Brown, Matthew. „Informal Empire in Latin America: Culture, Commerce and Capital“. *Bulletin of Latin American Research*, 2008, n.º. 27, Suppl. 1
- Celada, Claudio. *Un apóstol contemporáneo. La vida de F.G. Penzotti*. Buenos Aires, La Aurora, s/f.
- Cicerchia, Ricardo. *Viajeros. Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*. Buenos Aires, Troquel, 2005
- Curtis, Thomas. *The London Encyclopaedia: or Universal Dictionary of Science, Art, Literature, and Practical Mechanics, Comprising a Popular View of the Present State of Knowledge*. Volumen 2, Londres, T. Tegg, 1829
- Etherington, Norman. „Missions and Empire“, en Wints, Robin W. (ed.). *The Oxford History of the British Empire. Historiography*. Oxford, Oxford University Press, 2007 (1999)
- Every, Edward. „The Church's Missions in Christendom. White Settlers in South America“. *Pan-Anglican Congress*, 1908, Londres, SPCK, 1908, vol. 6 „The Church's Mission in Christendom. Her Responsibility towards Aborigines in South America“. *Pan-Anglican Congress*, 1908, Londres, SPCK, 1908, vol. 6

---

<sup>43</sup> McNairn, A. Stuart. *Why South America?*, *op.cit.*, p. 137.

<sup>44</sup> McNairn, A. Stuart. *Why South America?*, *op.cit.*, p. 134.

- Gardiner, Elizabeth Marsh. *Records of the South American Missionary Society*. Londres, SAMS, 1895
- George, David. *Historia de la Iglesia Anglicana de la Argentina, 1825-1994*. Buenos Aires, edición del autor, 1999
- Guenther, Louise. „The artful Seductions of Informal Empire“. *Bulletin of Latin American Research*, 2008, n.º. 27, Suppl. 1
- Guinness, H. Grattan. *Lucy Guinness Kumm: Her Life Story*. Londres, Morgan & Scott, 1907
- Guinness, Lucy E. *Accross India at the Dawn of the Twentieth Century. The Religious Tract Society, 1898 In the Far East. Letters from Geraldine Guinness in China*. Londres, 1889
- Gutiérrez S., Tomás J. “De Panamá a Quito: los congresos evangélicos en América Latina. Iglesia, misión e identidad (1916-1992)”. *Boletín Teológico*, año 27, no. 59-60, julio-diciembre de 1995
- Halperín Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza, 1992
- Horsman, Reginald. *La raza y el destino manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985
- Jenkins, Philip. *Breve historia de Estados Unidos*. Madrid, Alianza, 2012
- Jones, Kristine L. „Nineteenth Century British Travel Accounts of Argentina“. *Ethnohistory* 33 (2), 1986
- Joseph, Gilbert M.; Le Grand, Catherine y Salvatore, Ricardo (eds.). *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations (American Encounters/Global Interactions)*. Durham y Londres, Duke University Press, 1998
- Keighren, Innes M., y Withers, Charles W. J. “Questions of inscription and epistemology in British travelers’ accounts of early nineteenth-century South America”. *Annals of the Association of American Geographers* 101, no. 6, 2011
- Knight, Alan. „Rethinking British Informal Empire in Latin America (especially Argentina)“. *Bulletin of Latin American Research*, 2008, n.º. 27, Suppl. 1
- Kumm, H. Karl W. y Lucy Evangeline Guinness Kumm. *The Sudan: A Short Compendium of Facts and Figures about the Land of Darkness*. Londres, Marshall Bros., 1907
- Kumm, Lucy Evangeline Guinness y William J.W. Roome. *Pioneer Missionary Songs*. Londres, Marshall, 1907
- Lee, John. *Religious Liberty in South America. With Special Reference to Recent Legislation in Peru, Ecuador and Bolivia*. Cincinnati, Jennings & Graham, 1907
- Macdonald, Frederick C. *Bishop Stirling of the Falklands. The Adventurous Life of a Soldier of the Cross whose Humility Hid the Daring Spirit of a Hero & an Inflexible Will to Face Great Risks*. Londres, Seeley, Service & Co Limited, 1929
- Mackenzie, Clayton G.. „Demythologising the Missionaries: A reassessment of the functions and relationships of Christian missionary education under colonialism“. *Comparative Education*, 1993, Vol. 29, No. 1
- Marsden, George M. *Fundamentalism and American Culture. The Shaping of Twentieth Century Evangelicalism 1870-1925*. Nueva York, Oxford University Press, 1980
- Marsh, John W. y Stirling, Waite H. *The Story of Commander Allen Gardiner, R.N., with Sketches of Missionary Work in South America*. Londres, James Nisbet & Co., 1878
- McNairn, A. Stuart. *Why South America?* Londres y Edimburgo, Marshall, Morgan & Scott Ltd., 1936
- Millard, E.. *What God Hath Wrought. An Account of the Mission Tour of the Rev G. C. Grubb, M.A.*. Londres, E. Marlborough & Co, 1890
- \_\_\_\_\_ *Behold your God!*. Toronto, Bruce & Co., 1896



- \_\_\_\_\_ The Same Lord. Londres, E. Marlborough & Co, 1893
- \_\_\_\_\_ The Serpent, and Adress to Boys and Girls. Londres, E. Marlborough & Co, 1896
- \_\_\_\_\_ Faith: an Address to Boys and Girls. Londres, E. Marlborough & Co, 1896
- \_\_\_\_\_ Members One of Another. Londres, E. Marlborough & Co, 1900
- \_\_\_\_\_ How Strange! Londres, E. Marlborough & Co, 1900.
- Millard, E. C. y Guinness, L. E., South America, The Neglected Continent, Nueva York, Fleming H. Revell Co., 1894
- Mörner, Magnus. „European Travelogues as Sources to Latin American History from the Late Eighteenth Century until 1870“. Revista de Historia de América, No. 93, enero-junio de 1982
- Porter, Andrew. “Religion, Missionary Enthusiasm, and Empire”, en Porter, Andrew (ed.). The Oxford History of the British Empire III. The Nineteenth Century. Oxford, OxfordUniversity Press, 2001 (1999)
- Pratt, Mary Louise. Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation. Nueva York, Routledge, 2008
- Prieto, Adolfo. Los viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina, 1820-1850. Buenos Aires, Sudamericana, 1996
- Rowdon, H. “Edinburgh 1910, Evangelicals and the Ecumenical Movement”. Vox Evangelica, no. 5, 1967
- Sachs, William L. The Transformation of Anglicanism from State Church to Global Communion. Cambridge, Cambridge University Press, 1993
- Salvatore, Ricardo. Imágenes de un Imperio: Estados Unidos y las formas de representación de América Latina. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2006
- Sanneh, Lamin. Translating the Message. The Missionary Impact on Culture. Maryknoll, Nueva York, Orbis Books, 2005
- Sasz, Ferenc Morton. The Divided Mind of Protestant America, 1880-1930. Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press, 1982
- Schama, Simon. The American Future. A History from the Founding Fathers to Barack Obama. Londres, Vintage, 2009
- Seiguer, Paula. „Religión y formas de producción de etnicidad: La Iglesia Anglicana en la Argentina“, en Rodríguez, Ana María (ed.). Estudios de historia religiosa argentina (siglos XIX y XX). Rosario, Prohistoria Ed.-EDUNLPam, 2013
- \_\_\_\_\_ „La Iglesia Anglicana en la Argentina y la colectividad inglesa. Identidad y estrategias misionales, 1869-1930“. Tesis doctoral inédita defendida ante la Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Speer, Robert E. South American Problems. Nueva York, Student Volunteer Movement for Foreign Missions, 1912
- \_\_\_\_\_ The Unity of the Americas. Nueva York, Laymen’s Missionary Movement, 1916
- \_\_\_\_\_ The Gospel and the New World. Nueva York, Fleming H. Revell, 1919
- Racine, Karen. “Commercial Christianity: The British and Foreign Bible Society’s Interest in Spanish America, 1805-1830“. Bulletin of Latin American Research, 2008, n° 27, Suppl. 1, pp. 70-87
- Thomson, James. Letters on the Moral and Religious State of South America. Londres, James Nisbet, 1827

Villalpando, Waldo Luis (ed.), Lalive d'Épinay, Christian y Epps, Dwain C. Las iglesias del trasplante. Protestantismo de inmigración en la Argentina. Buenos Aires, Centro de Estudios Cristianos, 1970

Young, Robert. From Cape Horn to Panama. A Narrative of Missionary Enterprise among the Neglected Races of South America, by the South American Missionary Society. Londres, SAMS, 1905

# Narrativas de um viajante flamengo na fronteira sul do Brasil

Susana Bleil de Souza

Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, Brasil

## **Resumo:**

Entre os viajantes que, no começo do século XX, chegaram ao sul do Brasil, selecionei para este simpósio, em especial, a obra de um padre da Ordem de Cônegos Regulares de São Norberto, cujos membros usavam batina branca, e que chegaram ao sul do Brasil para fundar um colégio. O frei belga Thomas Aquinas Schoenaers foi enviado para Jaguarão, em 1901, como missionário e professor, permanecendo ali até 1904. Bem humorado, retratou o gaúcho, seus costumes, seus utensílios, sua indumentária, as cavalcadas e, sobretudo, a cidade de Jaguarão, na fronteira com o Uruguai, tecendo frequentemente comparações com a sua terra natal.

**Palavras-chave:** Fronteiras; Jaguarão; Gaúchos; Missionário Belga; Viajante

A proposta faz parte de uma pesquisa em preparação que visa mostrar como os viajantes imprimiram, com o seu olhar europeu, através de diários, relatórios e correspondências, em síntese, através de seus textos escritos, os registros das paisagens rurais e urbanas, dos usos e costumes e do modo de vida dos habitantes das regiões fronteiriças do Cone Sul. Em seus textos foram registradas as diferenças e o estranhamento das regiões visitadas e, através de suas obras, eles vão reproduzindo a construção de um território no qual perpassam os universos do rural e do urbano, onde o campo é percebido como “vida natural”, mas rudimentar e primitiva, enquanto o urbano é símbolo de progresso e de civilização.

A escolha dos viajantes recaiu sobre aqueles que, através da pena retrataram e teceram considerações sobre os habitantes da Campanha, sua maneira de vestir, suas atividades, suas distrações e suas tarefas no campo. Foram esses mesmos viajantes que contribuíram para a criação da figura do gaúcho como um “constructo” sócio-cultural típico de uma região de fronteiras.

No começo do século XX, chegou ao sul do Brasil um padre da Ordem Premonstratense, também conhecida como Ordem de São Norberto, para fundar um colégio. O frei belga, Thomas Aquinas Schoenaers foi enviado para Jaguarão, cidade situada na fronteira com o Uruguai, como missionário e professor e lá permaneceu até 1904. Bem humorado, retratou o gaúcho, seus costumes, seus utensílios, sua indumentária, as cavalcadas e, sobretudo, a cidade de Jaguarão, na fronteira com Uruguai, tecendo, frequentemente, comparações com a sua terra natal.

O bibliófilo Abeillard Barreto<sup>1</sup> considerou a sua obra um dos “documentos mais humanos” já escritos sobre esta região do sul do Brasil e de “suma raridade” e por isto, “merecedora de uma edição brasileira”. O trabalho do padre belga, intitulado *Três anos no Brasil* só foi traduzido do flamengo e publicado entre nós em 2003.

O cônego Thomas, partiu da Abadia de Averbode, na Bélgica, no começo do ano de 1901, chegando a Jaguarão em maio deste mesmo ano. O padre Schoenaers iniciou as suas narrativas desde a sua saída do porto de Antuérpia e escreveu-as na forma de um diário composto de cinquenta e nove cartas redigidas em um tom coloquial para os religiosos de sua abadia de origem, Averbode. Quinze dias após a sua chegada de regresso à abadia de Averbode, na Bélgica, foi-lhe solicitada a publicação da coleção de suas cartas. Surge assim, em 1904, sua obra, “Drie Jaren in Brasilië” (Três Anos no Brasil), uma deliciosa crônica rural e urbana de Jaguarão, do início do século XX.

Desde a sua introdução, já estabelece as comparações, para dar ao leitor uma noção da geografia do país. A extensão do Brasil, segundo o padre Thomas é “duzentas e oitenta vezes a da Bélgica<sup>2</sup>”. Seguindo a descrição comenta que Jaguarão, sua cidade missionária, está situada às margens do rio de mesmo nome, que divide o Brasil do Uruguai e afirma: “[...] tem prósperas charqueadas e um porto muito concorrido, graças à sua localização frente à vila uruguaia de Artigas” (Rio Branco, desde 1915). E concluindo sobre a sua cidade, escreve: “Jaguarão, do ponto de vista estratégico, é a principal posição da fronteira sul do Brasil e, por essa condição, sedia uma forte guarnição militar”.<sup>3</sup> Excelente observador, o cônego resume a situação econômica do estado rio-grandense mostrando a importância da pecuária, especialmente na fronteira sul, mas salientando que ao norte a agricultura vinha se desenvolvendo rapidamente nos últimos anos. “A produção de grãos, de feijão, frutas e vinho tem uma importante posição nas listas de exportação, apesar de estar longe de alcançar o volume das exportações de carne”.<sup>4</sup>

Saindo do porto de Santos, o Padre belga compara a costa rio-grandense, “formada por um extenso areal”, com sua terra natal, “como em Bruges e Ostende” e segue comentando: “às 5 horas da tarde, alcançamos a barra de Rio Grande, o porto mais perigoso do país”. A bordo do pequeno vapor Juncal, o cônego Thomas navega a barra e a entrada do rio Jaguarão, considerando-o “mais belo que Schelde, mais largo que em Antuérpia<sup>5</sup>”. Sempre encantado com a paisagem, enquanto o pequeno vapor sobe o rio Jaguarão, os olhos atentos do norbertino observam a entrada do rio Jaguarão:

Nele navegamos num rio mais belo que o Schelde, mais largo que em Antuérpia. À direita, situa-se o Brasil e, à esquerda, o Uruguai. Sobre ambas as margens, vemos colunas de pedra brancas: são os marcos delimitadores da fronteira entre os dois países. Em ambas as margens, quer no Brasil, quer no Uruguai, há inumeráveis rebanhos de gado e ovelhas e tropilhas de cavalos que pastejam na grama abundante e bebem água no rio. Finalmente, depois de algumas horas de navegação, aponta-me o Capitão, lá longe, os brancos edifícios da cidade de Jaguarão.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> *Bibliografia Sul-Riograndense*. Rio de Janeiro: Conselho Federal de Educação, 1976, Volume II. p. 1233.

<sup>2</sup> Schoenaers, Thomas Aquinas. *Três anos no Brasil*. Pelotas: EDUCAT, 2003. p. 31.

<sup>3</sup> Schoenaers (2003: 33).

<sup>4</sup> Schoenaers (2003: 33).

<sup>5</sup> Schoenaers (2003: 116).

<sup>6</sup> Schoenaers (2003: 125).

Com a batina branca dos norbertinos, desembarca para iniciar o seu trabalho em favor da educação da juventude em Jaguarão, que ele considerava, “do ponto de vista material, como uma cidade limpa e sadia, que na Bélgica, por sua situação e elegância de suas construções características, sem dúvida agradaria a artistas e turistas”.<sup>7</sup> Entretanto, para a sua grande surpresa, os habitantes da cidade que não se rotulavam de incrédulos ou infiéis estavam, segundo ele, todos submersos em credices e superstições, até mesmo os jovens estudantes e isso, em pleno começo do século XX! E, embora todos afirmassem ser católicos, a maioria, mesmo assim, pertencia à maçonaria: “Maçons e católicos, aqui, andam de mãos dadas como pão e manteiga”.<sup>8</sup> Em face das credices e da pouca fé da população jaguarense, o padre Thomas recomendava, em sua nona carta de julho de 1901, logo de sua chegada, as Missões de Jaguarão às orações de seus confrades da abadia de Averbode.

Descrevendo hábitos, costumes e crenças, o cotidiano de uma pequena cidade do interior do Brasil, as comparações com a Bélgica sempre se fazem presentes. Compara o pequeno agricultor vendedor de leite das redondezas da cidade com o da Bélgica. Com a relação às diligências mais antigas e mais belas, e que no continente europeu já haviam sido substituídas pela estrada de ferro, no Brasil, essas “viaturas” ainda eram muito utilizadas. Eram “grandes carruagens ou coches, sobre altas rodas, prezas a dois trios de cavalos, guiados por um postilhão, exatamente como nos Estados Unidos e México foram descritos nos romances populares”.<sup>9</sup>

Sendo uma cidade de fronteira, Jaguarão possuía uma grande guarnição militar, composta de infantaria e cavalaria. Novamente comparando sua terra natal com o Brasil do começo do século XX, opina que a Bélgica poderia tomar o Brasil como exemplo, quanto ao alistamento militar. Aqui, refere-se ele “todos os soldados são voluntários” e “podem permanecer em serviço até quando tiverem saúde e força para tanto”.<sup>10</sup>

Em sua décima primeira carta, além de tecer considerações sobre a geografia do estado, apresentava a importância do comércio estadual de carnes e derivados, salientando que a maioria das pessoas se dedicava à criação de gado e que a carne, o feijão, e a farinha de mandioca eram os principais itens de alimentação dos rio-grandenses. Apesar da falta da batata e do pão de trigo, o cônego belga considerava que já estava “habitado à mesa sul-americana, onde o cardápio, em valor nutritivo, não era inferior ao europeu”.<sup>11</sup>

Ambientando-se, pouco a pouco, com o novo território, Schoenaers prometera aos seus confrades informá-los sobre algumas curiosidades relativas ao mundo animal do Rio Grande do Sul, mencionando, por exemplo e de passagem, o “canário belga” e ao que parece, confundindo a ema – grande pernalta local – com o avestruz de origem africana.

Os homens do sul não possuem estábulos, o rebanho fica solto no campo até onde a “vista pode alcançar, pois aqui são criados soltos, xucros, disparando campo a fora quando alguém deles se

---

<sup>7</sup> Schoenaers (2003: 128).

<sup>8</sup> Schoenaers (2003: 128-129).

<sup>9</sup> Schoenaers (2003: 131).

<sup>10</sup> Schoenaers (2003: 139).

<sup>11</sup> Schoenaers (2003: 141).

aproxima”.<sup>12</sup> Em sua décima terceira carta, tendo por título “Laçando cavalos xucros”, Thomas, sem dúvida, escreve uma página literária. Na introdução de sua obra – *Três anos no Brasil* – ele observa que entre os que queriam publicar as suas cartas, os amantes da literatura, pretendiam haver descoberto nelas “algum valor literário”. É na descrição que ele faz de como os animais são dominados para serem vendidos ou levados ao matadouro, que aparece a figura do gaúcho.

Pois este é o trabalho dos gaúchos, gente que lida com gado, vaqueiros. São excelentes cavaleiros, contra os quais os cavalgadores belgas não teriam a menor chance. Junto à espécie de sela em que montam, levam um tipo de corda de couro trançada com uma argola preza à extremidade: chama-se laço. A uma distância de 10 a 20 metros jogam o laço em volta das guampas do boi ou do pescoço deste ou do cavalo, todos em disparada. Ao laçarem, desviam sua montaria em sentido contrário, a fim de que a laçada se feche e o laço se estire, culminando por levar o animal a um forte golpe que o derruba. Os companheiros do laçador vêm detrás, desmontam e subjugam, finalmente, o animal.<sup>13</sup>

No começo do século XX, a imagem do gaúcho passa a fazer parte dos símbolos do panteão nacional argentino, uruguaio, e sul rio-grandense. Isto fez com que a sua figura fosse submetida a uma verdadeira transformação: de figura delituosa ele tornou-se um arquétipo. Como elemento constitutivo do imaginário, os arquétipos são permanências mentais que se cristalizam.<sup>14</sup> O gaúcho acabou por se transformar em um símbolo identitário do pampa platino, bem como da fronteira mais meridional do Brasil. “Esta figura foi transformada em herói mítico e paradigmático, ‘monarca das coxilhas’, ‘centauro dos pampas’, cuja representação, a literatura, a historiografia, o discurso jornalístico e mesmo político difundiu, encontrando eco nas manifestações de cultura popular”.<sup>15</sup>

Em cartas escritas em setembro e novembro de 1901, o nosso viajante segue detalhando momentos, hábitos e diversões dos gaúchos do sul do Brasil. O período destinado à marcação do gado é responsável pelo grande número de ausências de estudantes do Colégio Espírito Santo, pois estes “por nada deste mundo ficariam distantes da prática de marcar, a ferro e fogo, reses e potrilhos”.<sup>16</sup> Como ele já havia descrito anteriormente, o gado vivia “em plena liberdade nos campos infindos”, possuindo cada proprietário “uma marca particular, registrada na Intendência Municipal”. Durante duas a três semanas, os gaúchos são envolvidos por essa atividade: “montando os seus ágeis cavalos, vestidos de escuro, debaixo de seus chapéus de abas largas, o poncho ondulado sobre os ombros”. Este era o trabalho realizado pelos gaúchos: juntar o gado após vários dias de busca pelo campo e “conduzi-lo a uma grande mangueira cercada de arrame farpado, onde o dono, com a sua família e convidados, vem assistir a marcação”. Na estância do pai de um dos alunos da escola, a marcação durou mais de oito dias, uma vez que seu pai contava com mais de seis mil cabeças de gado novo. E o cônego conclui nessa que é a sua décima sétima carta enviada em setembro: “a marcação é uma das grandes festas do gaúcho rio-grandense, como também uma das maiores demonstrações de sua arte [...]”.<sup>17</sup>

---

<sup>12</sup> Schoenaers (2003: 153).

<sup>13</sup> Schoenaers (2003: 153).

<sup>14</sup> Ver: Fradkin, 2003.

<sup>15</sup> Ver: Souza (2008: 25).

<sup>16</sup> Schoenaers (2003: 171).

<sup>17</sup> Schoenaers (2003: 172).

No final do ano de 1901, o cônego Thomas jugava-se capaz de escrever sobre as peculiaridades do homem típico daquela região de fronteira, o gaúcho. Considerando-o “o monarca das coxilhas” usava a literatura, sem citar nenhum autor: “Ele cresce, como já disse um escritor, no lombo de um cavalo”. E segue em sua descrição afirmando que o gaúcho é “extremamente independente de caráter, amante heroico de sua liberdade”, de “cavalheiresca hospitalidade” e “conhecida generosidade”. O olhar estrangeiro desse viajante produz um discurso sobre o gaúcho mais preocupado em caracterizá-lo culturalmente e em desvendar “as origens desse tipo humano”.

As principais etnias que contribuíram para a formação do típico rio-grandense e que influenciaram seu caráter, hábitos e costumes, são, primeiro, as tribos indígenas que no século XVIII e mesmo XIX habitavam nosso Estado, os Charruas, Minuanos, Tapes e Patos; segundo, os portugueses e espanhóis que durante muitos anos combateram entre si pela posse dessa região; terceiro, os que procuraram a sorte, movidos pela sede do ouro, vindos de São Paulo e, quarto, os negros africanos, em grande número, trazidos por desumanos negociantes de escravos para o Rio Grande do Sul. Desta miscelânea de raças, povos e etnias resultou o sul rio-grandense chamado gaúcho.<sup>18</sup>

Em toda a narrativa vamos encontrar o efeito de sentido que revelam um olhar curioso, surpreso, mas muito receptivo que salienta as diferenças entre a vida cotidiana e os costumes dos europeus e dos habitantes do pampa fronteiriço.

Os viajantes estrangeiros, de um modo geral, em relação ao gaúcho, tinham a preocupação de caracterizá-lo culturalmente no interior de seu meio social, apresentando as suas peculiaridades e exotismos.<sup>19</sup> Para Verli da Silveira, assim, são mais explicitadas as diferenças de civilização e cultura entre o sujeito que fala e o sujeito do qual se fala, e o ponto de vista que emerge é o do detentor da palavra escrita. Portanto, é “sob o ponto de vista moral e civilizatório que o gaúcho aparece descrito na história que é possível recuperar nos relatos dos viajantes”.<sup>20</sup>

Ao descrever o habitante da Campanha gaúcha em suas cartas, Schoenaers divide esta descrição em subtítulos, segundo as características do relato que ele se propõe a fazer. Em “Sua vida”, mostra como o gaúcho, “nas infinitas planícies dos pampas, aprendeu a negligenciar o perigo” e a suportar corajosamente as privações. Atira “o laço ao pescoço de um cavalo xucro, salta no lombo do animal” e percorre córregos, riachos e rochas, sem temer qualquer perigo de vida, até que o potro seja domado. “Toda a existência do gaúcho é permeada por tais riscos”. Muitas vezes, “de rédea solta sai em perseguição a um touro bravio em fuga”, ou enquanto estão reunindo uma tropa, um dos animais se desgarrar e exige trabalho para mantê-la reunida. O gaúcho “conduz as carretas com 12 e até 20 bois mansos” e “sob sol e chuva, rola as carretas, dia após dia, por caminhos quase intransitáveis”. O seu trabalho e o hábito de montar a cavalo, conclui o nosso viajante belga, “fazem dele um perfeito cavalheiro” e “o melhor soldado da América do Sul”.<sup>21</sup>

Em “Sua hospitalidade”, mostra os hábitos alimentares do gaúcho.

---

<sup>18</sup> Schoenaers (2003: 174).

<sup>19</sup> Sobre esse tema ver: Silveira (2004: 175).

<sup>20</sup> Silveira (2004: 175).

<sup>21</sup> Schoenaers (2003: 175).

Seu alimento é simples, porém forte: um bom pedaço de carne fresca e um pouco de sal (quando tiver), que rapidamente é assado no calor das brasas. É a sua comida preferida. A erva mate não é somente a sobremesa indispensável após a forte e saborosa refeição, mas também, a bebida de toda hora. É a primeira coisa que se oferece ao visitante. E as pessoas presentes, em roda, vão passando o chimarrão (cuia e bomba) estimulando a vontade de falar e cantar, tão potente e típica do cativante gaúcho.<sup>22</sup>

E quando “o viajante cansado se apresenta à porta da casa na Campanha”, é prontamente atendido “pela voz aberta do gaúcho, com a saudação habitual ‘apeie-se e entre, amigo!’”.<sup>23</sup> E, recebido como amigo, ao viajante lhe é oferecido alimento, descanso, comida e água para seu cavalo.

Em o “Seu equipamento”, o monge norbertino alerta que: “o gaúcho, viajando, está sempre armado de punhal, revólver e sabre. O laço completa o conjunto de suas armas”.

A vestimenta é composta de uma calça larga, chamada bombacha, que desborda por cima das botas, [...], e de uma peça de tecido quadrada, chamada poncho, que apenas apresenta uma abertura no centro para dar passagem à cabeça [...]. Ainda um chapéu de abas largas, um folgado lenço de seda no pescoço, preso por um nó e botas lustrosas com esporas de prata.<sup>24</sup>

Vale mencionar que esta é a vestimenta com que o gaúcho se apresenta socialmente.

No último subtítulo de sua décima oitava carta, “Sua religião”, o padre Thomas, lamenta o fato do gaúcho, por contínua falta de padres, encontrar-se em um “triste desconhecimento a respeito de religião, dever e ensino religioso” e que em consequência, o homem do campo acaba por “servir Deus à sua maneira” e acreditar em “grosseiras superstições”. E se pergunta: “Em que consiste, pois, à moda gaúcha servir a Deus? Portando consigo cruces e medalhas. Pedindo perdão a Deus por alguma grande ofensa. Descobrimo-nos ao passar frente a uma Igreja e lançando fogos de artifício nos feriados religiosos”. E, conclui bem humorado o cônego: “Fim de linha. Nada mais”.<sup>25</sup>

O nosso viajante belga inicia sua décima nona carta escrevendo: “Em minha última carta descrevi a origem, estilo e hábitos de vida do habitante do Estado do Rio Grande do Sul e, em especial do gaúcho”. E, decide terminar esse capítulo com os “Jogos e danças dos gaúchos”.

Dois são os jogos preferidos: as cavalhadas e as carreiras. A cavalhada é uma bonita competição da qual até mesmo os cavaleiros medievais teriam gostado [...] Representa uma briga fictícia entre mouros e cristãos, os primeiros com vestimenta vermelha, e o outro de azul. A um sinal, os contendores se enfrentam, sob salvas de revólver e a agitação das lanças e espadas.<sup>26</sup>

Ao final da luta, um anel de ferro é colocado no galho de uma árvore e os cavaleiros devem enfiar o anel na ponta da lança. O vencedor recebe um prêmio. “As carreiras, por outro lado, realizam-se todos os domingos e diferem das da Bélgica, porque aqui as apostas são menores, mas podem

---

<sup>22</sup> Schoenaers (2003: 176).

<sup>23</sup> Schoenaers (2003: 176).

<sup>24</sup> Schoenaers (2003: 176-177).

<sup>25</sup> Schoenaers (2003: 177).

<sup>26</sup> Schoenaers (2003: 179).



terminar em sangue”. Quando há qualquer discussão e a solução não é obtida com argumentos, “é muito comum cederem vez para o punhal, o sabre, ou mesmo o revólver”.<sup>27</sup>

O outro divertimento é a dança, que começa ao cair da tarde. A maioria delas são danças de guerra, e seus nomes são de origem indígena. “E, para contrariar os belgas, são muito mais decentes e menos ridículas que as malucas polcas e mazurcas”. “Eis o que eu vi e ouvi a respeito do modo de viver desse povo com o qual convivemos”.<sup>28</sup>

Outro tema que perpassa as cartas do cônego de batina branca é o contrabando, citando Jaguarão como uma cidade conhecida pelas suas trocas ilícitas, e sobre as quais ele discorre, chamando os seus praticantes de contrabandistas audaciosos. Jaguarão e a vizinha cidade de Artigas, no Uruguai, são separadas apenas pelo rio e a construção da estrada de ferro ligando a estação de Nico Perez a Montevideú, facilitava ainda mais a introdução de mercadorias contrabandeadas. Montevideú era o porto de troca mais importante para os municípios ocidentais do Rio Grande do Sul. Desse modo, as cidades uruguaias da fronteira se constituíam em entrepostos onde, além de comprarem produtos mais baratos, os cidadãos encontravam produtos inexistentes na cidade brasileira. Como em Jaguarão não havia serviço alfandegário, o que era transportado para o outro lado da margem arriscava a ser confiscado pelos policiais da Brigada Militar.<sup>29</sup>

Novamente aparece a descrição da agilidade do cavaleiro rio-grandense, quando Schoenaers narra o momento em que a guarda noturna da fronteira encontrou, pela manhã, um bando de contrabandistas, em uma das ruas largas do centro da cidade. Iniciado o tiroteio, os contrabandistas “sustentavam-se na lateral de suas montarias, forçando uma saída através de seus contedores [...]”. Rapidamente os gaúchos “deslizam dos arreios, aos quais ficam presos pelo calcanhar esquerdo, a mão esquerda agarrada as crinas, sustentando-se sobre as costelas do cavalo, de forma que a caixa torácica do animal os defende das balas e lanças do inimigo, e com a mão direita atirando com o revólver”.<sup>30</sup> Afinal, cabia perguntar o que era contrabandeado do Uruguai para o Brasil? “Quase tudo: bebidas alcoólicas, sapatos, chapéus, armas e, em especial, tecidos de seda. Estes artigos custam no Uruguai a metade do que valem no Brasil”.<sup>31</sup>

Entretanto, quando o contrabando era encontrado no meio do rio e a embarcação dos contrabandistas conseguia esconder-se nas margens ribeirinhas, a mercadoria era descarregada em terras brasileiras. “É em especial, de cor negra a considerável parcela da população que se dedica a esse negócio lucrativo e que reside nas imediações, geralmente próxima ao rio. Sua habilidade em remar e nadar a favorece muito”.<sup>32</sup>

Os sentimentos do cônego, em relação aos afrodescendentes brasileiros, não são de aversão ou racismo, estranhando as atitudes de rechaço das senhoras e senhores brancos.<sup>33</sup> A imensidão dos campos verdejantes do Rio Grande não lhe surpreendem e lhe trazem à memória imagens dos caros lugares da sua infância.

---

<sup>27</sup> Schoenaers (2003: 179-180).

<sup>28</sup> Schoenaers (2003: 180).

<sup>29</sup> Schoenaers (2003: 106).

<sup>30</sup> Schoenaers (2003: 295).

<sup>31</sup> Schoenaers (2003: 296).

<sup>32</sup> Schoenaers (2003: 167).

<sup>33</sup> Sobre esse tema ver: Loner e Gill (2012).

Podemos ver aqui imensos rodeios de gado, alimentando-se nas pastagens verdejantes, e, acolá, o rancho de um gaúcho, com cavalos pastando ao redor. São os animais de montaria dos gaúchos que, da manhã à noite, os utilizam, ora ao trote, ora ao galope, pelos campos infundos, estirando seu olhar zeloso sobre os animais do Patrão. A maioria dos gaúchos peões são negros e excelentes cavaleiros, que quase não descem dos arreios a não ser para dormir. Com admirável habilidade manejam o laço, seu principal instrumento de trabalho. Afora isso, aceitam a existência com ela é, passam a vida e morrem no campo verdejante e sem fronteiras.<sup>34</sup>

O olhar arguto do padre belga percebeu o gaúcho como ele era verdadeiramente, no início do século XX, o peão do campo, o trabalhador braçal.

Em sua quinquagésima quarta carta, datada do final de janeiro de 1904, o monge norbertino, próximo do seu embarque a Bélgica, decide fazer uma ampla descrição geral da cidade de Jaguarão, situada na margem esquerda do rio de mesmo nome. De frente àquela cidade encontrava-se a vizinha localidade uruguaia de Artigas (hoje Rio Branco). A cidade de Jaguarão estava edificada contra uma elevação, cujo pé é banhado pelas águas do rio e possuem uma dezena de ruas largas e retas, todas bem edificadas. Com uma igreja com duas torres, um teatro, dois hospitais e uma nova prefeitura, Jaguarão possuía ainda, muitas casas particulares – “verdadeiros palacetes”. As fachadas das casas são bem trabalhadas, e por uma lei municipal, são anualmente pintadas. Assim, parecem sempre limpas e alternadamente multicoloridas. Compara as ruas das cidades belgas, que ele considera mais belas, com as de Jaguarão, mais alegres e saudáveis, explicando que: “graças à pouca altura das casas e à boa largura das ruas, podem os raios solares e o ar descer e circular com maior pureza e abundância. Assim são mais vivas, sadias e alegres que as ruas estreitas e edificadas com demasiada altura”. E, ao final, ele se pergunta “e, o que é melhor: beleza ou saúde?”.<sup>35</sup>

Tendo já iniciado a sua viagem de volta, a bordo do vapor Juncal, em 24 de fevereiro de 1904, o cônego Thomas escreve a sua derradeira carta nessas paragens, a quinquagésima sexta, na qual ele narra: “Foi num dos vapores que servem a Jaguarão, o Juncal, o mesmo que, há três anos atrás trouxe-me até essas terras e que, às nove e meia da manhã, dela nos arrancou, da cidade que consideramos nossa segunda pátria. Pudesse eu, naquela hora, recriar meu coração, por certo o teria transformado na pedra mais dura do rio Jaguarão”.<sup>36</sup>

### ***Referências Bibliográficas***

- BARRETO, Abeillard. *Bibliografia Sul-Riograndense*. Volume II. Rio de Janeiro: Conselho Federal de Educação, 1976.
- FRADKIN, Raúl O. “Centures de la pampa. Le gauche, entre l’histoire et le mythe”. *Annales HSS*, 2003, pp. 109-133.

---

<sup>34</sup> Schoenaers (2003: 169).

<sup>35</sup> Schoenaers (2003: 386).

<sup>36</sup> Schoenaers (2003: 400).

- LONER, Beatriz Ana; GILL, Lorena Almeida. “Rio Grande do Sul no nascer do século XX: Jaguarão e a fronteira brasileira pelos olhos de um padre belga”. *Estudos Americanos*, 2012, v. 38, pp. 253-268. Acessado em 24 de junho de 2014, em: [http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/download/12471/pdf\\_46](http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/download/12471/pdf_46)
- SCHOENAERS, Thomas Aquinas. *Três anos no Brasil*. Pelotas: EDUCAT, 2003.
- SILVEIRA, Verli Fátima Petri. *Imaginário sobre o gaúcho no discurso literário: da representação do mito em Contos Gauchescos, de João Simões Lopes Neto, à desmitificação em Porteira Fechada, de Cyro Martins*. Tese de doutorado inédita, apresentada no Programa de Pós-Graduação em Letras, da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre: 2004.
- SOUZA, Susana Bleil de. “Fronteiras, modernidade e ‘Gauchesca domesticada’”. *Actas del XVº Congreso Internacional de Ahila*, 2008, pp. 24-34.

# El comercio y el ferrocarril en México en el siglo XIX: Los testimonios de viajeros

Raquel Ofelia Barceló Quintal

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

## **Resumen:**

En México la historia del ferrocarril inicia con su independencia de España y con intereses de Inglaterra y Estados Unidos. En la primera mitad del siglo XIX, los testimonios de viajeros aportan las intenciones de ambos países de invertir por la etapa del desarrollo industrial en que se encontraban. En la segunda mitad de dicho siglo, el ferrocarril fue visto por los viajeros como un proceso de la modernidad. Es en este periodo donde es visible que las rutas beneficiaron a la minería y a las haciendas para exportar las mercancías hacia diversos puertos del Atlántico y los Estados Unidos.

**Palabras clave:** Viajeros; ferrocarriles; México; inversión extranjera; globalización

## ***Los primeros viajeros del México independientes, ¿viajeros o espías?***

La victoria inglesa en la preponderancia económica de Europa del mundo se manifiesta claramente a partir de 1786 (con el tratado comercial Eden-Rayneval)<sup>1</sup> que benefició a Inglaterra y se hace triunfal en 1815. Por primera vez, Inglaterra tenderá a dominar la economía mundial y los capitalistas agrícolas prefirieron las inversiones exteriores a las locales. El Estado inglés se da cuenta de que la técnica importada era inadecuada y se pagaba cara, lo que encarecía los costos y por lo tanto las importaciones no se compensaban con las exportaciones, por lo que decidió crear fábricas en los países americanos, recién independizados y en sus colonias de Asia y África, aunado a esto coincide con la Revolución Industrial, que produjo la mayor ruptura de la historia moderna hacia el capitalismo.<sup>2</sup> La fuerte caída de la industria del algodón, tras el primer *boom*, no provocó crisis, ya que enormes capitales acumulados se invirtieron en otras partes y los ferrocarriles fueron un proyecto importante para la circulación de las materias primas, sobre todo el algodón. En el caso de México, Inglaterra “descubría dos ventajas por un lado, un gran mercado comercial para sus hilados y tejidos de algodón y lana; por otro, un campo propicio para exportar sus capitales e invertirlos en la minería”.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Denominado así porque fue firmado, el 26 de septiembre de 1786, por el británico William d’Eden Auckland y francés Mathias Joseph Gérard de Rayneval. Este tratado puso fin a la guerra económica entre Inglaterra y Francia y se pudo establecer un sistema de reducción progresiva de aranceles sobre los bienes de ambos países.

<sup>2</sup> Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*, pp. 113-114.

<sup>3</sup> Chávez Orozco, Luis. *Historia de México, 1808-1836*, p. 200.

México con la consumación de su independencia dio prioridad a las relaciones con los países limítrofes: Estados Unidos, Guatemala e Inglaterra por Belice; después siguieron las colonias españolas con las tenían dependencia por sus vínculos comerciales como Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y las Marianas. Con el Vaticano continuó porque en su primera Constitución consideró la religión católica como única. Después valoró las relaciones políticas, entre ellas las que tenían que iniciarse con España, Francia y los países hispanoamericanos.

Inglaterra y Estados Unidos fueron los primeros países en reconocer la independencia de México, durante el imperio de Agustín de Iturbide. Éste último aprovechó la presencia del inglés Arthur Wavell, quien llegó como agente chileno para convertirlo en agente ante Gran Bretaña, mientras que el comerciante mexicano Francisco Borja Migoni quien residía en Londres, en marzo de 1822, se ofreció para negociar préstamos con los banqueros-comerciantes londinenses. El breve tiempo que duró el imperio de Iturbide no permitió la consolidación con los británicos; sin embargo éstos últimos ya contaban con bastante información para elegir los puertos en los que el gobierno pretendía nombrar un cónsul con la finalidad de facilitar los negocios de sus súbditos en México.<sup>4</sup> La Gran Bretaña envió a Patrick Mackie, quien arrió a fines de julio de 1822, para entablar pláticas en Jalapa con Guadalupe Victoria donde reconoció la independencia de México, En dicha sesión Mackie observó la estabilidad del gobierno mexicano y ofreció el apoyo de Gran Bretaña a cambio de que se admitieran a los agentes comerciales británicos. A fines de dicho año, el primer ministro inglés, Mr. George Canning dio instrucciones a Mackie para “indagar hasta que punto tendría estabilidad el estado de cosas existentes; la disposición de los que manejaban el gobierno para establecer relaciones amistosas y comerciales con la Gran Bretaña”.<sup>5</sup>

El enorme interés de Gran Bretaña y los Estados Unidos en México estaba centrado en lo comercial. La mirada de los viajeros ingleses y estadounidenses acerca del México independiente fue crítica. Sus relatos escritos en inglés fueron publicados prontamente, en algunos casos éstos fueron informes, que al ser traducidos a otros idiomas abrieron el interés de otros países europeos.<sup>6</sup> Los viajeros ingleses recién arribados en el México independiente, fueron el capitán de la marina de guerra británica, Basil Hall,<sup>7</sup> el minero, arqueólogo y traficante William Bullock<sup>8</sup>, el teniente E. W. Hardy<sup>9</sup> y el diplomático Henry George Ward. Les seguiría el capitán George F. Lyon, en 1826<sup>10</sup> y G. A. Thompson, en 1829,<sup>11</sup> éste último fue secretario e informante de la Real Comisión Británica enviada a México. En el caso de los viajeros norteamericanos se encuentra el Joel Robert Poinsett quien fuera el primer agente especial designado, desde 1822 a 1823, para representar a los Estados Unidos en México, quien en 1825 fuera nombrado ministro estadounidense, pero tenía como consigna servir de espía a su país.

<sup>4</sup> Vázquez, Josefina Zoraida, México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, tomo II. pp. 37-38.

<sup>5</sup> Bosch García, Carlos. Problemas diplomáticos del México independiente, p. 57.

<sup>6</sup> Cfr. Walther L. Bernecker, “Literatura de viajes...”.

<sup>7</sup> Cfr. Basil Hall, Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico in the years 1820, 1821, 1822.

<sup>8</sup> En 1822 Bullock viajó por primera vez a México donde se involucró en la especulación de una mina de plata. De su experiencia escribió el libro: “Six months’ residence and travels in Mexico; containing remarks on the present state of New Spain, its natural productions, state of society, manufactures, trade, agriculture, and antiquities”.

<sup>9</sup> Cfr. Hardy, E. W. Travels in the Interior of Mexico, in 1825, 1826, 1827. 1928.

<sup>10</sup> Cfr. Lyon, George Frances. Journal of a Residence and Tour in the Republic of Mexico, in the Year 1826.

<sup>11</sup> Cfr. Thompson, G. A. Narrative of an Official Visit to Guatemala from Mexico.

Basil Hall, oficial de la Marina Real Inglesa, quién visitó México en 1822, condena en su libro el monopolio colonial del comercio de América por la corona española. Justifica la independencia porque el sistema español “prohibía el desarrollo de la agricultura, las artes, la industria y el comercio a los habitantes de los países sojuzgados”.<sup>12</sup> La obra de Hall se editó por primera vez en 1824, tres años tarde se tradujo al francés, su editor fue Arthur Bertrand quién escribe en la introducción: “Los ingleses han sido los primeros en el mercado [iberoamericano] todavía tenemos tal vez tiempo para presentarnos allí, una industria rival y protegida por un sistema enérgico y sabio que pueda luchar contra ellos”.<sup>13</sup>

La visita de Joel Roberts Poinsett a México, en 1822, se debió a su calidad de comisionado, a su llegada presentó al emperador Iturbide una carta firmada por el secretario de estado norteamericano, Henry Clay. Poinsett vino a estudiar si México era propicio para hacer inversiones, también tenía que informar a Washington sobre la conveniencia de establecer relaciones con el gobierno imperial de Iturbide. En su libro *Notes on Mexico*, pone de manifiesto la antipatía republicana sobre el Imperio y la trama principal además de la crítica, en su plan estaba acabar con el Imperio y apoyar el liberalismo, además introdujo el Rito de York en la masonería mexicana. Juzgó a Iturbide duramente: “En una sociedad que no se destaca por su moralidad estricta, él se ha distinguido por su inmoralidad”.<sup>14</sup>

Después de la abdicación del Emperador, el 14 de mayo de 1823, el gobierno republicano nombró a Guadalupe Victoria como presidente de México, a él le tocó detener la invasión y el bombardeo de Isidro Barradas en San Juan de Ulúa, enviado por España para reconquistar México. Ese mismo año llegó como viajero el inglés Henry George Ward con su familia, quién firmó en abril de 1825 el *Tratado de Comercio, navegación y amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y su majestad el rey de Gran Bretaña e Irlanda*, los productos ingleses empezaron a llegar al mercado de varias ciudades de México. Más tarde, en 1825, Ward llegó a México en un segundo viaje, ésta vez venía con el cargo de Ministro Plenipotenciario de la corona inglesa; llegó acompañado de su familia y de James Morier, agente diplomático, entraron por Veracruz el 11 de marzo y unos días después viajaron a la ciudad de México. La presencia de Ward en esta ocasión era para ratificar un tratado de suma importancia entre Inglaterra y México.<sup>15</sup>

Ward fue encargado de negocios de su país durante los años 1825, 1826 y parte de 1827, en su obra *México en 1827*, además de relatos cotidianos de sus viajes por el territorio mexicano, da un informe del estado de las minas y del potencial minero de México; por esta razón viajó por los estados de Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Estado de México, Puebla y Michoacán. No obstante, su obra aborda varios temas de interés como: la geografía, la geología, el clima, la composición étnica de la población y la política que impera en México. Cuando publica su obra, menciona:

---

<sup>12</sup> Hall, Basic. Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico in the years 1820, 1821, 1822, p. 273.

<sup>13</sup> Ortega y Medina, Juan A. Zaguán abierto al México republicano (1820-1830), p. 16.

<sup>14</sup> Poinsett, Joel Robert. Notes on Mexico, p. 68.

<sup>15</sup> Henry George Ward a su regreso a Inglaterra en 1828, publicó en la ciudad de Londres, su libro México in 1827, his Majesty's charge d' affaires in that country during the years 1825, 1826 and part of 1827.

En el otoño de 1823, tuve el honor de ser nombrado miembro de la comisión que el gobierno de Su Majestad estaba por enviar a México, a fin de indagar el estado de los asuntos de ese país, cuya separación política de España había sido anunciada al mundo en 1821, por el Tratado de Córdoba y la subsecuente elevación de Iturbide al trono imperial. El grupo estaba compuesto por el señor Harvey, que encabezaba la primera comisión; por el señor O'Gorman, ahora cónsul general de Su Majestad en México; por el señor Mackenzie, quien residió algún tiempo como cónsul en Jalapa; por el señor Thompson, secretario de la comisión; por el doctor Mair, y por mí mismo. Nuestro viaje fue monótonamente satisfactorio; por consiguiente, sólo es necesario decir que nos embarcamos en Plymouth el 18 de octubre de 1823, a bordo del buque de *Su Majestad Thetis* [...].<sup>16</sup>

Paralelamente a la estancia de Ward en México, el 27 de septiembre 1825, se inauguró en Inglaterra el primer ferrocarril abierto al público, que unía Stockton y Darlington, cuya locomotora fue obra de George Stephenson, su éxito le permitió dirigir otras construcciones importantes no sólo en Inglaterra sino en otros países: Bélgica, Holanda, Francia, Alemania, Italia y España. Su motor corría tan sólo a 25 kilómetros por hora, y el viaje de Londres a Edimburgo se hacía en 44 horas. La experiencia recogida en esos tres años de estancia en México aparece en su obra *México en 1827*, en donde hace un análisis exhaustivo del estado general como mercado de futuras inversiones.<sup>17</sup> La mirada de los inversionistas ingleses también estaba centrada en el algodón de América Latina, que en 1820, según Eric Hobsbawm, el consumo en 1820 era de 56 millones de yardas.<sup>18</sup>

En las décadas de 1830 y 1840, el ferrocarril se convirtió en sinónimo de ultramodernidad. Solamente en Inglaterra entre los años 1830 a 1850 se tendieron alrededor de 6 000 millas de vías férreas, a consecuencia de dos extraordinarios brotes de inversión concentrada: de 1835 a 1837, época conocida como de la “pequeña manía del ferrocarril”, donde las acumulaciones de capital buscaban afanosamente donde ser invertidas y la mayoría lo hizo en el ferrocarril; y de 1845 a 1847, periodo caracterizado por “la gigantesca manía del ferrocarril”, el excedente anual de inversión llegó a 60 millones de libras esterlinas, convirtiéndose el ferrocarril en un programa nacional clave de la inversión inglesa.<sup>19</sup> El excedente del capital inglés buscó salida al exterior donde se invirtió de múltiples maneras, entre las cuales estuvieron los ferrocarriles. Éste dejó de ser una innovación para convertirse en un programa nacional clave de la inversión inglesa.

Los triunfos ingleses en la producción de locomotoras coronaron su dominio industrial. La Gran Exposición de Londres de 1851 fue concebida para mostrar el progreso de la humanidad, el Palacio de Cristal, en Hyde Park, albergó los logros del ingenio humano. Los organizadores se esmeraron por lucir el pasado y el futuro de Europa, los artículos ingleses ocuparon la mitad del Palacio de Cristal, el acento era resaltar, además de las riquezas del imperio, la modernidad y el progreso. Como lo expresó el mismo príncipe Alberto a los Reales Comisarios:

La exposición de 1851 será una prueba fehaciente e incontrovertible y nos dará un cuadro vivido del desarrollo alcanzado por toda la humanidad [...] será también un nuevo punto de partida desde el cual se podrán lanzarse las naciones en pos de nuevas conquistas y esfuerzos.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> Ward, Henry George. *México en 1827*, p. 466.

<sup>17</sup> Lamieras, Brigitte B. *Indios de México y viajeros extranjeros. Siglo XIX*, p. 25.

<sup>18</sup> Hobsbawm, Eric. *En torno a los orígenes de la Revolución industrial*, p. 108.

<sup>19</sup> Hobsbawm, Eric. *Industria e Imperio*. p. 106.

<sup>20</sup> Cfr. Hobsbawm, Christopher. *1851 and the Cristal Palace*.

En el pabellón de las máquinas se podían ver la maquinaria para hacer ruedas de ferrocarril, las últimas locomotoras rápidas, como la *Great Western*, de 31 toneladas que desarrollaba la increíble velocidad de 90 kilómetros por hora, martinets de vapor, prensas hidráulicas, entre otras. Aunque Francia ganó un premio en la Exposición por una turbina que requería la sexta parte del espacio que requerían las anteriores, y que la cosechadora mecánica del norteamericano Cyrus McComick llamó la atención por novedosa, no superaron a las maquinarias inglesas.

El ferrocarril no sólo era la principal innovación tecnológica de los ingleses introducida en Europa sino que captó la atención de los visitantes, de los políticos, de los industriales y de los hacendados, porque no sólo se publicitó como importante para el traslado de personas sino también de las mercancías. Para los década 1870 se veía el progreso por la curva que va creciente en todo aquello que puede ser medido, el ferrocarril era un ejemplo en cuanto a las mejoras de la tecnología, las maquinarias en esta década eran consideradas modernas, porque las locomotoras empezaron a utilizar como fuente de energía el vapor, el carbón dejó de ser la fuente de energía industrial.

Durante el siglo XIX, Londres se transformó con el ferrocarril, la red de líneas ferroviarias permitió el desarrollo de los suburbios en los condados vecinos, desde los cuales la clase media y alta de la sociedad podían viajar hasta el centro, pero también agravó la división de clases ya que los ricos emigraron a suburbios dejando a los habitantes más pobres en el centro de la ciudad. Fue la ciudad más grande del mundo y la capital del Imperio Británico. Su población pasó de un millón de personas en el año 1800 a 6 millones a finales del siglo. Durante este periodo, también se convirtió en la capital global de la política, de las finanzas y del comercio. En esta posición, apenas tenía rivales hasta que París y Nueva York comenzaron a amenazar su dominio. Mientras aumentaba la población y crecía la riqueza, en Londres también aumentaba la pobreza, más de un millón de personas vivían en hacinamiento e insalubridad.

Los beneficios se extendieron en Europa y América, la fabricación en Inglaterra de locomotoras, vagones y rieles tenían que ser vendidos al mundo, y sus trazados fueron vincular haciendas y fábricas con los puertos para la exportación de materias primas para las fábricas de los países desarrollados. Para Hobsbawm “en las regiones desarrolladas de Occidente eran muy pocos los hombres, y quizá también muy pocas las mujeres, que en algún momento de su vida no habían tenido contacto con el ferrocarril”.

### ***Las inversiones de los ferrocarriles de México y el desarrollo de ciudades y comercio***

La referencia más antigua de los ferrocarriles en México se remonta a 1824, cuando el presidente Guadalupe Victoria convocó a los mexicanos a presentar un proyecto para unir los océanos Pacífico y Atlántico a través del Istmo de Tehuantepec. Fue hasta el 22 de agosto de 1837, durante la segunda administración del general Anastasio Bustamante cuando se ordenó la construcción de un Camino de Hierro desde Veracruz hasta la ciudad de México, se le otorgó la concesión a Francisco Arrillaga, quién en 12 años no realizó obra alguna, por lo que dicha concesión fue revocada.



En 1850 cuando las líneas inglesas pasaban de los 13 mil kilómetros y las norteamericanas se acercaban a los 14 mil, se inauguró, en septiembre de 1850, un pequeño tramo de 13.6 Km. entre el puerto de Veracruz y la hacienda el Molino, que más tarde sería el ferrocarril de la Ciudad de México a Veracruz, y como tal comenzó a funcionar en 1873, a lo largo de 470.8 kilómetros, con un atraso de 48 años respecto a los ferrocarriles británicos. A finales del siglo XIX, esta vía seguía siendo extremadamente importante para México debido a que del puerto salían y entraban todo tipo de mercancías, gentes e ideas.

Más tarde, en 1861, se le concedió al inglés Mr. Edwin Robinson por el Lic. Benito Juárez. Ese año llegó a Yucatán como representante de la Michael's House Cornhill de Londres para invertir en la construcción del primer ferrocarril de la península. El señor Robinson y el yucateco Francisco G. García formaron una sociedad que llevó el nombre de “Compañía del Camino de Hierro del Estado de Yucatán”.<sup>21</sup> En sus peticiones solicitan la exención de pagos de derecho de importación:

Que los directores del expresado camino y sus sucesores quedan para siempre revestidos del derecho de entender en el manejo del ferrocarril, de fijar los precios de los transportes tanto respecto de las personas cuanto de los efectos y derechos de muelle y almacenaje en los términos que tengan a bien establecer dichos directores, quedando libres y exentos de pago de derechos de importación de cualquier clase que fuere todos los materiales, almacenes, maquinaria, etc.<sup>22</sup>

El contrato que presentó el Sr. Robinson llevaba por título “Términos y condiciones del contrato que ha de celebrarse para la construcción de un ferrocarril entre la ciudad de Mérida a Progreso, situado en la costa septentrional del estado de Yucatán”, contenía catorce cláusulas, en las que se otorgaban diversas franquicias, entre ellas, el derecho de ocupar, poseer y conservar el camino carretero entre la ciudad de Mérida y el puerto de Progreso, con el objeto de construir en él la vía férrea, pero dejando espacio suficiente para que en la carretera continué el tránsito de personas, caballerías y carruajes.

Se le concedió la explotación exclusiva por 15 años de cinco leguas a cada lado de la carretera; el precio por cada pasajero no podía exceder de un peso, ni de 25 centavos por quintal de carga; se le subvencionaría con 5 000 pesos durante diez años, desde el día que diese servicio en toda la línea; tenía la clausula de extranjería, y a los cincuenta años pasaría, con todas sus propiedades y pertenencias, al gobierno estatal, pagando su valor fijado por peritos.

El contrato pasó al Agente de Fomento del Estado por el gobierno, el 15 de septiembre de 1860, que a su vez se remitió, el 18 de mayo de 1861, al Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República.<sup>23</sup> El 2 de septiembre de 1861, obtuvo la respuesta favorable para de construir y explotar la vía férrea Mérida-Progreso, quedando exento por 30 años de todo derecho de aduana, contribución, pasajes e impuestos y los que se establecieren en materiales, se le concedieron los terrenos baldíos por donde pasara la línea, 25 terrenos en Progreso para edificios públicos y una vez construidas tres leguas de la vía, se trasladaría la aduana marítima de Sisal a dicho puerto. Y el privilegio exclusivo de la explotación del ferrocarril Mérida-Progreso del ejecutivo

---

<sup>21</sup> El Constitucional, Mérida, Yucatán, mayo 31, 1861.

<sup>22</sup> Documentos relativos al proyecto de un ferrocarril entre Mérida y Progreso..., p. 5.

<sup>23</sup> Iriabién Rosado, Manuel, Historia de los FFCC. de Yucatán, p. 4.

del Estado, el 2 de julio de 1862, y ratificado por el Congreso local, el 13 de septiembre del mismo año.

La Michael's House Cornhill de Londres tuvo interés por la habilitación del puerto de Progreso y la construcción del ferrocarril Mérida-Progreso por la circulación de sus mercancía y la exportación del palo de tinte. Los trabajos de construcción fueron aplazados por no haber llegado a tiempo el material de Inglaterra, lo que Robinson solicitó dos prórrogas, una con fecha del 3 de agosto de 1863 y otra con el 4 de febrero de 1864. Estaban bastante adelantadas las gestiones del señor Robinson, cuando acaeció su muerte en la ciudad de Mérida en 1864 a consecuencia de la fiebre amarilla.<sup>24</sup> Por otra parte, la compañía inglesa pierde el interés de la construcción del ferrocarril por considerar que el capital que se emplearía no produciría la cuantiosa renta que le generaban sus inversiones en la India.<sup>25</sup>

En 1862, Estados Unidos ya contaba con varias fábricas de locomotoras, entre ellos la Baldwin Locomotive Works,<sup>26</sup> de Filadelfia, que había construido 1 600 locomotoras hasta entonces destinadas a la exportación; la J. G. Brill & Co.,<sup>27</sup> especializada en carros de ferrocarril como, también de Filadelfia y la Ramapo Iron Works, de New York, cuyo mercado fue México.

Durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa el gobierno de Estados Unidos mantuvo el reconocimiento del gobierno de Benito Juárez. En 1865 el secretario de Estado William H. Seward rechazó la solicitud de reconocimiento de Maximiliano explicando que la fuerza y no la libre voluntad ciudadana era la que apoyaba al imperio.<sup>28</sup> Además el gobierno norteamericano entró en acuerdos de la deuda de México en la Convención de Washington, en 1868.<sup>29</sup> Sin embargo, durante el imperio de Maximiliano se otorgaron varias concesiones que fueron continuadas después por el presidente Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada durante la República Restaurada.

Después del fusilamiento de Maximiliano, México resintió las consecuencias de la guerra como el desabastecimiento y el enorme gasto público y los programas para generar impuestos no dejaron de tener como referente e inspiración los modelos europeos y norteamericanos. En 1867, consolidada la República y superada la inestabilidad política, que dominó el primer medio siglo de la vida independiente de México, el conjunto del territorio nacional quedó sometido realmente a la jurisdicción del gobierno, en los términos de un sistema de normas jurídicas derivadas de la Constitución de 1857. Se empezaba a garantizar la paz pública, la seguridad del tránsito de personas y mercancías, el territorio nacional virtualmente aislado del resto del mundo por el arancel proteccionista, pudo comenzar a funcionar como un ámbito económico destinado a integrarse dentro de un único mercado.

El establecimiento de una red ferrocarrilera, concebida principalmente para apoyar las exportaciones de bienes primarios, permitió articular entre sí las principales ciudades, las áreas productoras

---

<sup>24</sup> Carta de pésame escrita por la Junta Gubernativa de Yucatán a la Compañía Michael's House Cornhill, publicada en español, en el periódico La Nueva Época, Mérida, Yucatán, febrero 2, 1864, p. 3.

<sup>25</sup> Carta enviada por Pedro de Regil al Comisario Imperial Jesús Salazar Ilarregui, mayo 5 de 1865.

<sup>26</sup> El ferrocarril de Mérida a Campeche poseía locomotoras Baldwin clase 8, 18 ½.

<sup>27</sup> El ferrocarril Mérida a Peto poseía 26 carros para pasajeros, 100 furgones para carga y 16 plataformas de la fábrica J. B. Brill & Co.

<sup>28</sup> McCorkle Stuart Alexander, "American Policy of Recognition towards Mexico", p. 66.

<sup>29</sup> Lajous, Roberta. México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La política exterior del Porfiriato, p. 44.

y los puertos marítimos y fronterizos. En enero de 1873 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada inaugura la primera línea que vinculaba la Ciudad de México con el puerto de Veracruz; esta línea tenía un ramal a la ciudad de Puebla a Apizaco. En dicho año la línea contaba con 471 kilómetros de vías. El éxito de esta ruta interesó a los gobiernos estatales, a particulares mexicanos y extranjeros para crear nuevas rutas. Entre 1867 y 1879, se habían inaugurado e iniciado el tendido de vías de algunas líneas ferroviarias: el ferrocarril Mexicano (1867), el de Mérida a Progreso (1874), el de Mérida a Peto (1878), el Interocéánico (1878), de Veracruz a Alvarado (1878), de Puebla a Matamoros (1878), el Ferrocarril de Hidalgo (1878), el Occidental de México (1880).<sup>30</sup>

### ***El Porfiriato y la era del ferrocarril en México***

La era del ferrocarril en México se va a consolidar durante el gobierno de Porfirio Díaz, ya que bajo su gobierno de 30 años se instaló la mayor parte de las vías férreas y el principal interés de este presidente fue desarrollar la industria y las haciendas de ahí el vínculo del ferrocarril con las exportaciones. De hecho, antes del Porfiriato, sólo se había construido la vía del Ferrocarril Mexicano a Veracruz, por la tradición de ser el puerto de salida de las mercancías hacia Europa. Díaz estaba interesado con reanudar las relaciones diplomáticas con Estados Unidos para que las empresas ferroviarias invirtieran en México. En 1877, con el apoyo de capitalistas particulares una comisión se trasladó a Washington para hacer el primer abono de la deuda norteamericana, que consistía en el primer pago anual de 300 000 pesos oro, para dar entender que iniciaba una época de progreso.<sup>31</sup>

El 8 de septiembre de 1880, Díaz firmó el primer contrato para la construcción del ferrocarril hacia la frontera norteamericana, éste era a la vez interoceánico e internacional porque proyectaba comunicar el Pacífico con el Golfo y la ciudad de México con la frontera norteamericana, quien se interesó por la construcción fue la Compañía Union Contract, de Pennsylvania, presidida por William Palmer y representada por James Sullivan,<sup>32</sup> esta compañía llevaría el nombre de Constructora Nacional Mexicana, fundada en Denver, Colorado, que partiría de la capital y terminaría en un punto de la frontera ubicada en El Paso del Águila y Laredo, atravesando Toluca, Maravatío, Acámbaro, Morelia, Zamora, La Piedad, tocando San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey. La segunda empresa interesada en la concesión fue de la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, representada por Robert Symon, se constituyó en Boston, Massachusetts y en Topeka, Kansas, para la construcción de una línea a Paso del Norte y al Océano Pacífico, cuyo trayecto sería de México a la ciudad de León, atravesando Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao; de León a Paso del Norte ligando Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua; del punto que se juzgara conveniente en la línea México-Paso del Norte y otro sobre el Pacífico, pasando por Guadalajara.<sup>33</sup> Así nacieron las dos grandes rutas que fueron la columna vertebral del sistema ferroviario mexicano.

---

<sup>30</sup> Reseña Histórica y Estadística. Ferrocarriles de Jurisdicción Federal, desde el 1 de enero de 1995 hasta el 31 de 1899, p. 9.

<sup>31</sup> Cosío Villegas, Daniel. Historia moderna de México. El Porfiriato, la vida política exterior. p. 25.

<sup>32</sup> Kuntz Ficker, Sandra. Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907, p. 31.

<sup>33</sup> Kuntz Ficker, Sandra, Op. cit., p. 46.

Ese mismo año la empresa ferroviaria estadounidense Atchinson, Topeka y Santa Fe construyó un tramo de 222 kilómetros en el estado de Sonora, de Nogales A Guaymas, siendo este el primer ferrocarril construido y operado por los estadounidenses. Mientras que el Ferrocarril de Occidente fue concesionado por capitalistas ingleses, el cual iba de Culiacán a Altata, en el estado de Sinaloa.

El Porfiriato se caracteriza por la idea de aventura y animosidad, inspiración de los empresarios y comerciantes. Fue evidente que dicha ideología, que dominaba en el ambiente, fuera considerada como el avance para alcanzar en un futuro remoto una condición cercana a la perfección de la humanidad.<sup>34</sup> Es en 1881 cuando comienza la verdadera época de la construcción de ferrocarriles en México, en dicho año se construyeron 692 kilómetros, acumulando en el año señalado 1 771 kilómetros de vías férreas. En 1882 se construyeron 1 938 kilómetros de vías y en 1883, 1 727, lo construido en dichos años no fueron superados después. El promedio del periodo de los años posteriores fue de 664.6 km.

Durante el Porfiriato la inversión en los ferrocarriles fue uno de los más importantes, después de la minería. La inversión extranjera en los ferrocarriles fue la de los estadounidenses, el porcentaje de sus capitales fueron de aproximadamente el 38%; le siguió el de los británicos, el 29%.<sup>35</sup> La presencia del capital estadounidense fue notoria y definió las rutas de las grandes vías y los trazados troncales, pensando desde luego en su beneficio para enviar a su país materias primas de las minas y haciendas mexicanas. Por eso se explica la importancia de tender la vía ferroviaria hacia el norte. Aunque inicialmente la proyección de los ferrocarriles fue hacia el puerto de Veracruz, el peso de la economía estadounidense y el dinamismo de los capitales participantes en su gigantesca red de rieles, llevó a buscar el Río Bravo, en lugar de concentrarse en los puertos del Atlántico y el Pacífico.

La economía mexicana creció con la presencia del ferrocarril, sobre todo el norte, su posición geográfica facilitó los vínculos con el área de mayor desarrollo de los Estados Unidos: la franja centro-este. El acceso desde el norte del país hacia los Estados Unidos se podía efectuar por cuatro puntos: 1) Paso del Norte o Ciudad Juárez (Chihuahua) con El Paso (Texas); 2) Piedras Negras (Coahuila) con Eagle Pass (Texas); 3) Nuevo Laredo (Tamaulipas) con Laredo (Texas) y 4) Matamoros (Tamaulipas) con Brownsville (Texas). Éste último estado es el que presenta la mayor línea de frontera con México, y El Paso constituye la principal puerta de entrada entre México y Texas.

Además de los puntos de convergencia en la frontera, surgieron dos cruciales nudos en el entramado: Torreón (entre Coahuila y Durango) y Monterrey (Nuevo León). Esta última ciudad incrementó su población<sup>36</sup> y se convirtió en una de las más importantes de México, al desarrollarse la industria a partir de la década de 1880, precisamente el año cuando se completó la unión por ferrocarril de Monterrey con Laredo.

El norte de México vivió grandes transformaciones entre 1880 y 1910. Los vestigios más claros de esta dinámica fueron la construcción de vías férreas, el crecimiento económico y el incremento de

---

<sup>34</sup> Cfr. Bury, John B. La idea de progreso. Madrid, Alianza Editorial 1986.

<sup>35</sup> Riguzzi, Paolo, "Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-19140", p. 159

<sup>36</sup> Antes de 1880 el área denominada el Bajío era la región más densamente poblada, que comprendía los actuales estados de Guanajuato, Puebla, México, Oaxaca y Michoacán.

la población. Dos sucesos destacaron en ese naciente norte; por un lado, una relación más intensa con el centro del país y por otro, una progresiva vinculación con la economía estadounidense.

En 1877 el número de habitantes en la región norte era de 1 millón 190 mil, pasando a casi 2 millones en 1895. Esta última cifra representaba ya el 14.2 por ciento de la población nacional, en contraste con el 10 por ciento que representaba en 1877. El norte era una región en franco proceso de expansión y el poblamiento así lo demostraba. Ciertamente hubo estados que crecieron más que otros, como Coahuila, Durango y Sonora. Lo mismo sucedió con la ciudad de Torreón con la llegada del ferrocarril en 1883. En este caso, la población se vio estimulada por la expansión del cultivo del algodón en la comarca lagunera en la década de 1880. En 1882 contaba con casi 4 mil habitantes, sin embargo, la cantidad de pobladores se incrementó, al crecer casi nueve veces, hasta llegar a más de 34 000 en 1910. El mismo comportamiento tuvieron los nuevos centros mineros, como Cananea y Santa Rosalía, cuyos habitantes se multiplicaron a gran velocidad en unos cuatro años.

En el sur de México, en la Península de Yucatán, una vez caducada la concesión de inglés Edwin Robinson para la construcción del ferrocarril Mérida-Progreso se le otorgó dicha concesión, durante el Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, a José Rendón Peniche, el 10 de abril de 1874 y empezó su construcción el 1º de abril de 1875, con capital de los comerciantes de henequén. La idea de la importancia de una línea férrea estuvo vinculada con la creación de un puerto nuevo propuesto por un grupo de comerciantes de la fibra de henequén, que se llamaría El Progreso; existían otros dos puertos: el de Sisal y el de Celestún, que otros grupos de comerciantes apoyaban para que la vía férrea se construyera hacia ellos. Juan Miguel Castro Martín ganó con el apoyo de los hacendados henequeneros y su argumento fue:

Sisal es un punto de cierta manera aislado, que sólo la protección de la capital lo ha hecho ser algo y que sin embargo no puede ser más. Progreso tiene a sus inmediaciones a barlovento y sotavento varias poblaciones interesantes productoras de la costa oriental. De Sisal a Hunucmá es casi desierto. De Progreso a Mérida, sobre el camino hay 14 poblaciones de importancia y otras muchas a corta distancia, agricultoras de henequén, con cría de ganado vacuno, caballar, etc. [...]. Sisal dista de la capital 63,750 varas. Progreso únicamente 42,460 [...]. Para la conducción de nuestros frutos a Sisal por carros, necesitan estos hacer dos jornadas de un día y dos de noche. Para conducirlos a Progreso lo verifican los mismos carros en solo una jornada de una noche, calcúlese la diferencia por valor de fletes de uno a otro punto, en un tiempo dado.<sup>37</sup>

En 1840 Juan Miguel Castro Martín,<sup>38</sup> junto con Simón Peón y Pedro Cámara Vergara en una frágil embarcación partieron hacia el oriente, bordeando la península, hasta dar en lugar que creyeron el ideal. El último mencionado, como agrimensor, verificó que la distancia más corta a la ciudad de Mérida era el punto que marcó 33,480 metros, Castro estuvo de acuerdo y lo bautizó con el nombre de El Progreso, por ser el lugar que daría el flujo de mercancías para el desarrollo de Yucatán. Este nuevo puerto marcó el destino de la ruta del ferrocarril Mérida-Progreso, que con cuya presencia se inauguraría un modelo económico agro-exportador que apuntaba a la expansión económica

---

<sup>37</sup> Frías Bobadilla, Romeo y Rubén Frías Bobadilla, Progreso y su evolución 1840 a 1900, p. 71.

<sup>38</sup> Se le reconoce como el fundador de dicho puerto, desde 1857 fomentó el poblamiento y el 2 de septiembre de 1872, obtuvo del gobierno federal el contrato para la construcción de la Aduana.

mediante la integración de la fibra del henequén a los mercados mundiales de mercancías y capitales.<sup>39</sup>

Rendón Peniche viajó a Nueva York, el 10 de abril de 1874, para adquirir los primeros materiales de la vía férrea, donde conoció al señor Eduardo González Gutiérrez, con quien formó una sociedad de comerciantes y le sirvió de aval para solicitar un crédito de \$30,000.00 a una casa de Londres, para la adquisición de materiales para el camino de fierro.<sup>40</sup> Por otra parte, el gobierno del estado le concedió a la empresa el pago de una subvención en diez años, que representaban anualmente seis mil pesos anuales, y el establecimiento de una lotería para arbitrarse fondos. El 31 de marzo de 1875, se le adjudicó en propiedad los terrenos de la plaza de Mejorada, para construir la estación del ferrocarril Mérida-Progreso.

El 2 de abril de 1880, el Gral. Francisco Cantón Rosado obtuvo de la Secretaría de Fomento, la concesión para explotar el ferrocarril Mérida-Valladolid, la cual fue aprobada por el Congreso de la Unión el 15 de diciembre del mismo año, y por la Legislatura del Estado de Yucatán, el 31 de enero de 1881. El ferrocarril pasaba por las poblaciones de Tixkokob, Motul, Temax, Espita y Valladolid; es decir los municipios del norte, centro y parte del este del estado. Las poblaciones mencionadas lograron un incremento en la población y viajar más seguido a Mérida donde podían adquirir todo tipo de mercancías importadas.

Para la década de 1880, las condiciones del puerto de Progreso ya habían cambiado. Los trabajos de la infraestructura estaban avanzados, varios comerciantes ya habían fabricado sus casas comerciales, consignatarias y comisionistas y bodegas para almacenar las mercancías de importación y exportación. Entre ellas, la sucursal de la Casa Escalante e hijo, construida cerca del muelle, que contaba con una vía férrea de su negocio hasta éste; la Casa de Comisión Diego y Compañía, representantes de la Cía. Neoyorquina y Mexicana; la de Ibarra y Dondé, apoderado de Las Indias Orientales y del Pacífico, la de Rogelio G. Cantón, agente de Havre; y Hoffman y Domínguez, de la Steamship Line. El comercio se incrementó por el intercambio con los puertos del Golfo de México, con el puerto de Nueva York, Estados Unidos; con el puerto de La Habana, Cuba y con varios puertos de España; que demandaban carne salada, palo de tinte, derivados del algodón y henequén. A principios de la segunda mitad del siglo XIX, el henequén era enviado a Estados Unidos a las fábricas de cordeles donde fue usado en la elaboración del hilo barato o mezclado con fibras más costosas, tal como el abacá de Filipinas. Al aumentar la demanda del cordel entre los agricultores norteamericanos necesitaron de un cordel más barato para amarrar las pacas de trigo, y el henequén yucateco llenó ese vacío.

La construcción de la vía se llevó a cabo bajo la dirección del ingeniero Vicente Méndez Echazarreta, hijo del exgobernador Santiago Méndez Ibarra, quien construyó los primeros 12 kilómetros, tramo que comprendía de Mérida a Xcanatún. La construcción de dicho tramo presentó varias dificultades por falta de dinero, las acciones que la compañía lanzó a la venta no cubrieron los primeros gastos, por lo que se buscaron fondos por otras vías, Méndez Echazarreta se retiró fatigado por tantas contrariedades y renunció. Terminado este tramo, la vía se puso al servicio del público,

---

<sup>39</sup> Barceló Quintal, Raquel Ofelia. "Los ferrocarriles en Yucatán y el henequén en el siglo XIX: El camino hacia el progreso", p. 7

<sup>40</sup> La Revista de Mérida, Mérida, Yucatán, septiembre 15, 1881.

con tracción de mulas. La empresa contrató al ingeniero Olegario Molina Solís, quien dirigió los trabajos de los siguientes 24 kilómetros; es decir, de Xcanatún a Progreso, fue auxiliado por el Ing. Olegario G. Cantón y Cámara.<sup>41</sup> El 2 de febrero de 1879 se inauguró el ferrocarril Mérida-Progreso y se hizo ese día el primer viaje con la primera locomotora de vapor que llegó a Yucatán, llamada El Pato y comprada al Ferrocarril Mexicano, salió de Mérida a las 7.30 de la mañana y llegó a las 12.15 a la estación de Progreso.<sup>42</sup>

En el centro de México, el 10 de abril de 1884, se inauguró el Ferrocarril Central Mexicano, con sus 1 970 kilómetros de vía ancha, y dos ramales, a Guanajuato y Guadalajara. Posteriormente adquirió la línea de Guadalajara a Manzanillo, el ramal de Tula a Pachuca y construyó una línea hacia el Chicalote, Aguascalientes y a Tampico, pasando por San Luis Potosí obteniendo con ello una salida al Golfo de México. Este ferrocarril llegó a controlar por traspaso, construcción y renta, líneas ferroviarias que en total sumaban 5 055 kilómetros o sea una tercera parte de los ferrocarriles construidos hasta finales del siglo pasado.

Por la presencia del ferrocarril, México incorporó diferentes áreas de producción al sistema económico de los países industrializados. Pese a la modernidad, también fue dependiente en la inversión de capital y tecnología de los empresarios extranjeros ingleses, norteamericanos, alemanes y franceses. En las últimas décadas del siglo XIX, las relaciones de México con Francia cambiaron. Además este país ya había logrado el perfeccionamiento de las líneas de ferrocarril pero también de las locomotoras, cuyo mejoramiento permitió alcanzar velocidades impresionantes. Destaca aquí otro uso eficaz de la electricidad, pues gracias a la tracción eléctrica, en París se llevaría a cabo la construcción de una red interurbana cuyos primeros tramos tenían previsto transitar por París, Lyon y el Mediterráneo. Sin lugar a duda, la creación de ferrocarriles.

Es importante mencionar que el interés de las potencias industrializadas en invertir en México fueron los recursos naturales y la venta de tecnología. Ese móvil obedecía a la competencia imperialista que se daba entre las potencias por el dominio del mundo. La inversión de capitales extranjeros y tecnología en México resultaba en provecho de la economía. Si antes no se habían interesado en México, era porque la economía de México era baja, la economía del país no garantizaba la seguridad que exigían para sus capitales.

Al fin del Porfiriato, Estados Unidos había invertido 12 923 383 732 pesos de los cuales el 41.3% estaba invertido en los ferrocarriles; Gran Bretaña, en cambio invirtió 989 484 840 pesos de los cuales el 40.6% fue en los ferrocarriles; y Francia de sus 908 690 368 pesos el 12.8% en el mismo rubro. El total de la inversión extranjera en los ferrocarriles fue de 1 130 545 462 pesos.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Ferrer de Mendiola, Gabriel "Historia de las comunicaciones", en Enciclopedia Yucatanense, vol. III, Mérida. Ediciones del Gobierno de Yucatán, 1977, p. 546.

<sup>42</sup> La Razón del Pueblo, Mérida, Yucatán, abril 2, 1875, p. 3.

<sup>43</sup> Cfr. Calderón, Francisco R. "Los ferrocarriles...".

## ***El Porfiriato y los testimonios de los viajeros sobre del ferrocarril***

Con la presencia del ferrocarril hombres y mujeres pudieron viajar largas distancias, aunque en muchos casos resultaba mucho más agradable que las diligencias por estar sentados en sus duros bancos de madera. El flujo de viajeros extranjeros aumento debido a que la Secretaría de Fomento clamaba con urgencia la colonización. Los presupuestos de colonización de 1880 a 1881 asignó una partida de 20 000 pesos, que representaban el 0.56% del presupuesto de dicha secretaría.<sup>44</sup>

El ferrocarril desplazó a los caminos que los arrieros y conductores de carruajes y diligencias usaban para transportaban mercancías y personas; su presencia no sólo fue sinónimo de modernidad sino que también un nuevo espacio de diálogo entre México y Europa. Los viajeros europeos que llegaron al territorio mexicano en la etapa de desarrollo industrial de sus países un buen número buscaban invertir capitales, como consecuencia México quedo inserto en el sistema mundial e inició una política de penetración económica.

El norteamericano George Mortimer Pullman, que se desplazaba muy a menudo, se lamentaba siempre de los ferrocarriles. Noches enteras en el tren, tambaleándose, sentado incómodamente, sin calefacción en el invierno y con luz indecisa de las velas, lo llevó en 1863 a crear un pequeño taller de donde surgió un coche tren para resolver los inconvenientes e los viajes largos, que el denominó el “Pioneer”, en el que los viajeros podía echarse a dormir durante los trayectos nocturnos.<sup>45</sup> Los coches camas de Pullman consistían en convertir en las noches los asientos que eran plegables en literas y una cortina separaba a los que dormían. Más tarde, en 1876, un joven belga, Georges Nagelmackers inventó el compartimiento, cerrado con una puerta, y que daba a un pasillo lateral, según él para preservar el pudor de las señoras.<sup>46</sup> Algunas empresas ferroviarias, adquirieron los carros Pullman, ya que el modelo de Nagelmackers resultaba más caro.

Funcionando los primeros tramos de los ferrocarriles empezaron a ser usados, algunos viajeros dejaron testimonios unos crítico y otros romántico como el de Paula Kolonitz quien llega en el año de 1864, como parte del séquito que vino acompañando a Maximiliano y Carlota, permaneció en el país aproximadamente seis meses y, durante su estancia, no expresa ningún tipo de agrado particular sobre México. De los caminos se queja mucho y extraña el ferrocarril de su país.<sup>47</sup>

Gustavo Gosdawa, barón de Gostkowski,<sup>48</sup> llegó a México en 1870 trabajaba para el diario *El Trait d'Union*, periódico escrito en francés que se publicaba en este país. De profesión ingeniero, llegó con la intención de trabajar en la construcción de los ferrocarriles mexicanos,<sup>49</sup> pero se dedicó a escribir en varios periódicos: *El Monitor Republicano*, *El Renacimiento*, *El Federalista*, *La Revista Universal*, además de fundar y dirigir la revista *El Domingo*, considerada como la continuación

---

<sup>44</sup> González Navarro, Moisés. Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, vol. II, pp. 115-116.

<sup>45</sup> Poivre d'Arvor, Patrick. L'âge d'or du voyage en train, p. 55.

<sup>46</sup> Cfr. Behrend, George y Depicard, Jacques. Histoire des trains de luxe: de l'Orient-Express au tee.

<sup>47</sup> Cfr. Kolonitz, Paula. Un viaje a México en 1864.

<sup>48</sup> Nació entre los años de 1840 y 1846 en Polonia, de madre francesa y padre polaco, perteneció a una familia aristocrática, la cual residía una parte en Francia, y la otra en Polonia. Gran parte de su infancia y juventud Gostkowski la vivió en el país galo, en la provincia de Château d'Epagnes, donde su abuela tenia un castillo. Gostkowski, Gustavo “Cartas al doctor”, en *El Domingo*. 28 de enero, 1872, p. 233.

<sup>49</sup> Díaz y de Ovando, Clementina. Un enigma de los ceros. Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza, pp. 197 y ss.



de *El Renacimiento*“.<sup>50</sup> En esta revista escribía crónicas de sus viajes por México y el extranjero subtituladas „Cartas al doctor“, dirigidas al doctor Manuel Peredo, importante crítico y cronista teatral, amigo y traductor de Gostkowski, en donde escribió su viaje en la ruta de construcción del ferrocarril de México a Veracruz, y dio a conocer los adelantos y ventajas que ésta representaba para México.

En la revista *El Domingo*, fechada el 16 de octubre, describe desde el barco *City of Mérida* anclado en el puerto del Progreso, en la cual el barón daba cuenta de sus impresiones sobre los avances de la construcción del ferrocarril. Siete meses más tarde. El 30 de junio de 1872, aparece en esta misma revista un artículo llamado „El ferrocarril de México a Veracruz“, fechado el 24 de junio desde Orizaba, donde nuevamente se evalúan los avances logrados hasta ese momento. Finalmente, tenemos una serie de cuatro crónicas publicadas en *El Domingo*. En éstas se tratan no ya sólo los avances y logros de la construcción del ferrocarril, sino también de su inauguración. En total 11 textos que abarcan casi todo el proceso de construcción, de 1870 a 1873. Gostkowski consideraba que la construcción del ferrocarril ofrecía trabajo a los desempleados y al mismo tiempo ayudaba a evitar revoluciones sobre todo a los campesinos. Para él el ferrocarril era sinónimo de modernidad y progreso:

Tan convencido estoy de la prosperidad y el orden público en un país como México estén ligados íntimamente a la construcción de su red de ferrocarriles, que para llegar a ese resultado ningún sacrificio me parece excesivo. Sin vías de comunicación, ¿a qué puede aspirar un país? ¿No es una vergüenza el que cueste menos traer a Veracruz las harinas y las papas de los Estados Unidos cuando a 30 leguas de allí hay campos capaces de surtir a la Europa entera de cereales? ¿Cómo pensar en el establecimiento de caminos de fierro en el interior de la República, cuando con los actuales medios de transporte un riel cuesta en México tres veces más caro de lo que vale? Una vez terminada la línea de Veracruz, la agricultura y la industria tendrán un impulso incalculable. ¿Quién sueña ahora en montar una fábrica cuando sólo el flete de una locomotora sube a 4 o 5 000 pesos?<sup>51</sup>

A las seis partió el tren para Veracruz, y entonces vi que todos los individuos que habían emigrado en la víspera, regresaban suspirando, y tomaban lugar en el vagón, y se deshacían en elogios a la belleza de la noche, y al apacible sueño que se saborea lejos del tumulto de las ciudades, etcétera, etcétera [...].<sup>52</sup>

La mayoría de los ferrocarriles de aquel entonces estaban administrados por empresas extranjeras y sólo unos cuantos eran de origen nacional. Por ejemplo, el Ferrocarril Sud-Pacífico de México estaba bajo régimen del ferrocarril estadounidense Southern Pacific y algunas vías del noreste de México eran del ferrocarril Atchison, Topeka & Santa Fe.

José Vérguez periodista español residente en Cuba, llegó a México en 1873 por invitación de Sebastián Lerdo de Tejada, precisamente para cubrir la inauguración del ferrocarril de Veracruz a México. Al pasar por Otumba, sintió el viento frío, subió el cristal de la ventanilla y se envolvió en su manta de viaje, Otumba le trajo recuerdos:

---

<sup>50</sup> Carballo, E. Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX, p. 309.

<sup>51</sup> Barón de Gostkowski, “Humoradas Dominicales”, en *El Monitor Republicano*, 6 de marzo de 1870, p. 1.

<sup>52</sup> Barón de Gostkowski, “Humoradas Dominicales”, en *El Monitor Republicano*, 5 de junio de 1870, pp. 1-2.

La vertiginosa rapidez de la marcha del tren, las chispas que lanzaban la locomotora, como una lluvia de fuego, la luz de la luna que inundaba de misteriosos llanos y colinas; mi alma que recordaba una de las más gloriosas páginas de la historia de España. Mi pecho no podía contener sus latidos, hacía que la fantasía evocara las sombras de los héroes de mi patria que allí, en aquellos campos ganaron un imperio para mi patria.<sup>53</sup>

El tren narra Vérguez iba a toda velocidad, hermosas y largas alamedas indicaban la proximidad del término de nuestro viaje a la ciudad de México. Llegó a las diez y media, el estruendo de los cañones, las vivas de los cañones, Las vivas de las multitudes y los sonos de la músicas militares recibieron al tren donde venía el presidente de la República ha inaugurado el ferrocarril que une a la ciudad de México con el océano. En la estación encontró a otros periodistas de La Habana, a marinos del buque Isabel La Católica y a otros españoles comisionados del Casino Español y la Beneficencia Española. En el mes que estuvo en México escribió varios reportes al *Diario de la Marina*, que se editaba en La Habana.

John Auber Aubertin, en 1881 comentó en su libro *A Flight to Mexico*, que las comunicaciones, ya sean los ferrocarriles o la falta de buenos caminos era una la necesidad para recibir migrantes.<sup>54</sup> Desiré Charnay<sup>55</sup> en su diario de viaje narra que en 1886 cuando volvía de Campeche de recorrer la península yucateca ocupó en Vista Alegre. Cerca de Tenabo, un trenecito de mala muerte y poco poder de tracción, que cuando iba un poco cuesta arriba todos los pasajeros tenían que bajar y empujar el tren.<sup>56</sup>

En 1898, José Ivés Limantour propuso regular el sistema de concesiones de las compañías ferrocarrileras sobre las futuras líneas a construirse a partir de 1900. Ese mismo año la Secretaría de Hacienda expidió la primera Ley General de Ferrocarriles. Esta ley estableció otorgar concesiones para tender líneas férreas únicamente cuando estas satisficieran las necesidades económicas del país y unieran el interior de la República con los puertos comerciales de mayor importancia. México ya estaba en la órbita del capitalismo.

## Conclusiones

Las obras de los ferrocarriles en México fueron sin duda una de las más importantes en términos de infraestructura, éstas se iniciaron durante la segunda mitad del siglo XIX y tuvieron un significativo impacto fiscal para el gobierno, que dadas sus condiciones financieras difícilmente hubiera podido construirlo por cuenta propia, la primera inversión fueron la de los ingleses y posteriormente la de los norteamericanos. La dinámica del capitalismo en Inglaterra propició que llegaran viajeros cuya finalidad era conocer el terreno para sus inversiones, su interés dejó de ser colorantes naturales y pasó a ser la materia prima, el algodón y la lana, pero era necesario invertir en las vías del ferrocarril para las exportaciones. Estados Unidos fue otro país que se interesó por el desarrollo

---

<sup>53</sup> Vérguez, José. Recuerdos de México. p. 32.

<sup>54</sup> Véase Aubertin, John James. A flight to Mexico.

<sup>55</sup> Desiré Charnay estuvo varias veces en México, primero en 1857, pero por la Guerra de Reforma regresó a su país. Posteriormente regresó en 1880 y estuvo hasta 1882. Hizo un tercer viaje a la Península de Yucatán en 1886.

<sup>56</sup> Cfr. Charnay, Desiré. Ma dernière expedition au Yucatan.

las vías férreas del norte de México con los mismos fines, por ello los viajeros norteamericanos llegaron no sólo a invertir sino también a controlar la política mexicana.

La modernización europea con la presencia del ferrocarril, en el siglo XIX, llegó a México después de su independencia de España, a pesar de las inversiones extranjeras la construcción de la red ferroviaria fue lenta, los proyectos inician desde 1824 pero no es hasta 1850, un pequeño tramo de 13.6 Km. entre el puerto de Veracruz y la hacienda el Molino. En la década de 1860 aumenta el interés de la inversión inglesa y norteamericana en los ferrocarriles pero no es hasta 1867 cuando inicia el tendido de algunas líneas ferroviarias: el ferrocarril Mexicano (1867), el de Mérida a Progreso (1874), el de Mérida a Peto (1878), el Interoceánico (1878), de Veracruz a Alvarado (1878), de Puebla a Matamoros (1878), el Ferrocarril de Hidalgo (1878), el Occidental de México (1880).

La presencia del ferrocarril afectó el desarrollo de las comunidades y ciudades por donde pasaba éste de tres maneras: en primer lugar en el avance espacial de ellas a través del empleo de los elementos modernos en la construcción de ciudad; segundo, en la conformación de una nueva concepción de la ciudad como un ente que respondía a las dinámicas propias de su actividad y evolución; y tercero, por la valoración que se tenía acerca de las ciudades como proyección de imagen o reflejo de un estado de vida que no sólo se comercializa a nivel local, sino se pretende mostrar a nivel global.

En el gobierno del Gral. Porfirio Díaz la economía mexicana entró en la fase capitalista de la época; sus diferentes áreas de producción fueron incorporadas, en mayor o menor medida, al sistema económico de los países industrializados. México tuvo que defenderse de los países desarrollados para integrarse al proceso capitalista de producción. Dicha dependencia se basó en la inversión de capital y tecnología que los empresarios extranjeros en los ferrocarriles, sobre todo ingleses y estadounidenses. Más había otro interés que impulsaba a las potencias industrializadas a invertir en países como México, ricos en recursos naturales pero pobres en dinero y tecnología. Ese móvil era de carácter político y obedecía a la competencia imperialista que se daba entre las potencias por el dominio del mundo. Las opiniones de los viajeros en este periodo fueron importantes no sólo porque comparan la experiencia de este medio en Europa con la observaron en México.

### ***Hemerografía***

*El Constitucional*, Mérida, Yucatán, mayo 31, 1861.

*El Domingo*, Ciudad de México, enero 28, 1872.

*El Monitor Republicano*, ciudad de México, marzo 6, 1870.

*La Nueva Época*, Mérida, Yucatán, febrero 2, 1864.

*La Razón del Pueblo*, Mérida, Yucatán, abril 2, 1875.

*La Revista de Mérida*, Mérida, Yucatán, septiembre 15, 1881.

### ***Referencias Bibliográficas***

Aubertin, John James. *A flight to Mexico*. London, Kegan Paul, Trench, 1882.

- Barceló Quintal, Raquel Ofelia. “Los ferrocarriles en Yucatán y el henequén en el siglo XIX: El camino hacia el progreso”, en *Mirada Ferroviaria*, en *Mirada Ferroviaria*, Revista digital del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferroviario, núm. 15, septiembre-diciembre, 2011, Tercera Época, pp. 1-16.
- Behrend, George, Depicard, Jacques. *Histoire des trains de luxe: de l’Orient-Express au tee*. Fribourg, Medea, 1984.
- Bernecker, Walther L. “Literatura de viajes como fuente Histórica para del México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones” en Tzintzun, *Revista de Estudios Históricos*, núm. 38, julio-diciembre, 2003, pp. 35-64.
- Bosch García, Carlos. *Problemas diplomáticos del México independiente*. México, El Colegio de México, 1947
- Braudel, Fernand. *La dinámica del capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Bullock, William. *Six months’ residence and travels in Mexico; containing remarks on the present state of New Spain, its natural productions, state of society, manufactures, trade, agriculture, and antiquities*. London, John Murray, 1824.
- Bury, John B. *La idea de progreso*. Madrid, Alianza Editorial 1986.
- Calderón, Francisco R. “Los ferrocarriles”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, tomo I. Hermes, México 1965.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato, la vida política exterior*. Tomo II. México, Hermes, 1963.
- Chávez Orozco, Luis. *Historia de México, 1808-1836*. México, Editorial Patria, 1947
- Díaz y de Ovando, Clementina. *Un enigma de los cerros. Vicente Riva Palacio o Juan de Dios Peza*. México, Universidad nacional Autónoma de México, 1994.
- Desiré Charnay. *Ma dernière expedition au Yucatan*. París, L. Hachette et Cie. 1884
- Documentos relativos al proyecto de un ferrocarril entre Mérida y Progreso. Mérida, Imprenta de Rafael Pedrera, 1861.
- D’Olver, Luis. “Las inversiones extranjeras”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato, La vida económica*, t. II. Hermes, México, 1965.
- Ferrer de Mendiola, Gabriel “Historia de las comunicaciones”, en *Enciclopedia Yucatanense*, vol. III, Mérida. Ediciones del Gobierno de Yucatán, 1977.
- Frías Bobadilla, Romeo y Rubén Frías Bobadilla, *Progreso y su evolución 1840 a 1900*, Yucatán, Talleres Díaz Massa, 1957.
- Glanz, Margo. *Viajes en México. Crónicas extranjeras*, t. I. México, Fondo de Cultura Económica, Colección Sep80, 1986.
- Gostkowski Gustave, barón de. *De Paris México par les Etats-Unis*. Paris, P. V. Stock, 1899.
- Hall, Basil. *Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico in the years 1820, 1821 and 1822*. Edinburgh, A. Constable & Co. 1824.
- Hardy, E. W. *Travels in the Interior of Mexico, in 1825, 1826, 1827*. London, Colburn and Richard Bentley, 1928.
- Hobhouse, Christopher. *1851 and the Cristal Palace*. London, E. P. Dutton, 1950.
- Hobsbawm, Eric. *En torno a los orígenes de la Revolución industrial*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Industria e Imperio*. México, Editorial Ariel, 1979.
- Irabién Rosado, Manuel. *Historia de los FFCC. de Yucatán*, Mérida. Talleres Gráficos Bassó, 1928.
- Kolonitz, Paula. *Un viaje a México en 1864*. Traducción del italiano de Neftali Beltrán. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- Kuntz Ficker, Sandra. *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1995.
- Lajous, Roberta. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La política exterior del Porfiriato. Tomo IV*. México, El Colegio de México, 2010
- Lameiras, Brigitte B. de. *Indios de México y viajeros extranjeros, siglo. XIX*. México, Secretaría de Educación Pública, 1973.
- McCorkle, Stuart Alexander. "American Policy of Recognition towards Mexico", *Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science*, vol. LI, núm. 3, 1933
- Ortega y Medina, Juan A. *Zaguán abierto al México republicano (1820-1830)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Poivre d'Arvor, Patrick. *L'âge d'or du voyage en train*. Paris, Editions du Chene-Hachette-Livre, 2006.
- Poinsset, Joel Robert. *Notes on Mexico*, Philadelphia, Carey and I. Lea, Chesnut Street, 1824.
- Reseña Histórica y Estadística. Ferrocarriles de Jurisdicción Federal, desde el 1 de enero de 1859 hasta el 31 de 1899*. México, Tipografía de la Dirección de Telégrafos Federales, 1900.
- Rippy, J. F, "Britain's Role in the Early Relation of the United States and Mexico" in *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, vol. 7, No. 1 (Feb, 1927), pp. 2-24.
- Riguzzi, Paolo. "Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-19140", en Carlos Marichal (coord.), *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*. México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1995.
- Rosado, Manuel Irabién. *Historia de los FFCC de Yucatán, Mérida*. Talleres Gráficos Bassó, 1928.
- Vázquez, Josefina Zoraida, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México y el expansionismo norteamericano, tomo I*. México, El Colegio de México, 2010.
- \_\_\_\_\_. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México, Gran Bretaña y otros países (1821-1846), tomo II*. México, El Colegio de México, 2010.
- Vérguez, José. *Recuerdos de México*. Barcelona, Imprenta de Henrich y Compañía, 1902.
- Ward, Henry George. *México in 1827, his Majesty's charge d' affaires in that country during the years 1825, 1826 and part of 1827*, 2 vols. London, Henry Coulburn, 1828.



**Simposio 084 DEL PASADO AL  
PRESENTE: USOS POLÍTICOS DEL  
PATRIMONIO HISTÓRICO POR PARTE  
DE LOS MOVIMIENTOS INDIGENISTAS Y  
NEOINDIGENISTAS DE AMÉRICA LATINA**

***COORDINADORES:***

---

**Lorena Ojeda Dávila**

Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, México

**Raúl H. Asensio**

Instituto de Estudios Peruanos, Perú

***RESUMEN:***

---

Este simposio analiza la interacción entre el patrimonio histórico y las estrategias políticas de los movimientos indigenistas y neoindigenistas latinoamericanos. Nos interesa analizar cómo el auge del patrimonio histórico como elemento de legitimación impacta en las estrategias y narrativas de los movimientos indigenistas. Son bienvenidas ponencias referidas a:

- análisis de estrategias de apropiación y uso político del patrimonio por parte de los movimientos indigenistas;
- análisis de conflictos en torno al uso del patrimonio cultural;
- análisis de procesos de revitalización o reinvención de identidades étnicas indígenas o neoindígenas, en relación con la apropiación del patrimonio.

# Defensa del patrimonio indígena y poder étnico en México. 1983-2013

Lorena Ojeda Dávila

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

## *Resumen*

Los indígenas p'urhépecha de México constituyen uno de los grupos más combativos del país en términos de la defensa de su patrimonio cultural y sus recursos naturales. Uno de los objetivos de este trabajo es presentar las situaciones históricas que se produjeron en la región p'urhépecha entre 1971 y 2013 y que fueron generando, dentro de un ambiente de inestabilidad y violencia intraétnica, la necesidad de crear un movimiento basado en la solidaridad y hermandad indígenas a partir de un discurso reivindicativo basado en la defensa del patrimonio cultural y natural, así como la revitalización (reinvención) de su identidad.

**Palabras clave:** Patrimonio Inmaterial; Indígenas; México

## *Introducción al problema*

Los habitantes del pueblo p'urhépecha se asientan principalmente al Noroeste del Estado de Michoacán, México. Su región se divide, a su vez, en cuatro subregiones: la Sierra o Meseta, el Lago de Pátzcuaro, la Ciénega de Zacapu y la Cañada de los Once Pueblos.

Si se observa históricamente, se ha desarrollado en la región una serie de problemáticas relacionadas principalmente con la posesión o propiedad de la tierra y la explotación de sus recursos, principalmente bosques, aguas, límites, tierras cultivables y bienes comunales, entre otros. La mayoría de las causas de conflicto en la región se relacionan con la posesión y el uso de la tierra y los recursos naturales, principalmente el bosque y el acceso al agua. Los problemas agrarios entre comunidades se agudizaron, contrario a lo que suele reconocerse, con la implementación de la Reforma Agraria (y la promulgación de los Códigos Agrarios de 1934 y 1942). Debido a los constantes enfrentamientos que dividieron a las comunidades se facilitó la penetración de intereses ajenos a las mismas. Si se analiza en un largo plazo, se observa que los principales problemas se han ocasionado por la demarcación de límites y las consecuentes “invasiones” entre comunidades, por el arrendamiento o venta ilegal de pastos y tierras de comunidades indígenas o ejidales, por la explotación inmoderada de los bosques y los recursos acuíferos, etc.



Por otro lado, es necesario reconocer que los conflictos con comunidades vecinas han tenido una contraparte al interior de las comunidades, es decir, que no sólo han enfrentado problemas con sus vecinos sino también entre facciones o grupos antagónicos dentro de cada pueblo. Es común que en las comunidades se hayan concentrados en las manos de un grupo o facción los puestos de representación y poder político y con ello, el gobierno de la comunidad, la explotación de los recursos naturales, el acceso a beneficios y programas gubernamentales, entre otros.

La relación ambivalente con las autoridades gubernamentales de nivel federal, estatal, municipal y local y la implementación de programas públicos en las comunidades también ha generado algún tipo de conflictos; mientras que las tensiones generadas a partir de los intereses principalmente económicos de agentes privados en la región, por ejemplo, empresarios madereros, ganaderos, agricultores, hoteleros, y en fechas recientes, incluso la llegada del crimen organizado a la región, entre otros.

### ***Las agrupaciones en defensa del Patrimonio Cultural Inmaterial. CAPP y CE-ANP***

Considerando lo que recién expliqué, se puede entender el surgimiento de diversos movimientos que han buscado fomentar la unidad étnica con el fin de poner un alto a los enfrentamientos intra e inter comunitarios, así como de conformar un frente unido de la etnia para negociar, gestionar, posicionarse y defenderse frente al Estado michoacano y a los agentes externos. Para muchos de los habitantes de los pueblos p'urhépecha, el fomento y la defensa de sus tradiciones y su patrimonio cultural constituye la base para consolidar esta unidad a partir de los proyectos étnicos reivindicatorios. De esta manera, en 1971 y 1983 específicamente, surgieron dos agrupaciones –los Organizadores del Concurso Artístico del Pueblo P'urhépecha (CAPP) y el Consejo de Excargueros del Año Nuevo P'urhépecha (CEANP)-, quienes se han convertido en voces representativas de la etnia debido a su alto grado de participación e incidencia en los proyectos culturales y de defensa del patrimonio del pueblo p'urhépecha. Los integrantes de estos dos grupos, si bien provienen de comunidades p'urhépecha y comparten los valores propios de este pueblo, poseen una manera divergente de concebir su propio patrimonio y encauzar su defensa.

El surgimiento y el reforzamiento de esta conciencia étnica ha implicado el rescate de elementos identitarios comunes, la defensa de su patrimonio cultural y su articulación a través de un discurso reivindicativo frente al Estado, principalmente a partir de las décadas de 1970 y 1980, como resultado de las luchas por la defensa de las tierras, los bosques, los pastos, las aguas y, en general, los bienes de comunidad que se desarrollaron y agudizaron en la región p'urhépecha en aquellas décadas. En este proceso, algunos personajes se han convertido en líderes étnicos que encabezan las gestiones en nombre de sus comunidades y se han posicionado frente al Estado en defensa de su patrimonio.

Lo anterior no obvia el divisionismo existente al interior de las propias comunidades y entre ellas; sin embargo, el énfasis sobre el que llamo la atención es precisamente la conformación de un frente –con varias caras, matices e intencionalidades- en defensa de lo propio. Precisamente, el tratamiento que ha tenido el patrimonio cultural inmaterial por parte de las autoridades guberna-

mentales y por parte de algunos miembros de las comunidades indígenas es un asunto controversial y que ha generado tensiones entre la gente de las comunidades. Debido a la extensión del tema, me limitaré a hablar en las próximas líneas sobre la conformación de los grupos CAPP y CEANP, así como sus principales características, sus conceptualizaciones y acciones con respecto de su patrimonio cultural.

El CAPP comenzó a realizarse en la comunidad de Zacán, en el corazón de la sierra p'urhépecha, en 1971 desde cuando y donde se ha llevado a cabo de manera anual ininterrumpidamente. El principal objetivo de esta celebración y de su grupo promotor fue lograr la hermandad entre comunidades ancestralmente enfrentadas por conflictos de tierras y explotación de recursos agrarios y forestales, basándose en la recuperación de sus tradiciones culturales y artísticas, específicamente de la *pirekua*, las danzas y las ejecuciones de bandas y orquestas.<sup>1</sup> Con el tiempo, el CAPP ha crecido de manera exponencial y en la actualidad se presentan más de 600 artistas en escena, provenientes de las cuatro subregiones p'urhépecha y cerca de 40 mil espectadores, según las cifras dadas a conocer por los organizadores. El gobernador en turno, acompañado de su gabinete, asiste cada año a inaugurar el evento, con lo cual se garantiza su visibilidad y asignación de recursos públicos. Varios miembros del grupo organizador que inició el CAPP han alcanzado notoriedad e influencia a nivel estatal y se han constituido como personajes a tomar en consideración en lo que respecta a las acciones gubernamentales referentes al patrimonio cultural del pueblo p'urhépecha.

Dentro de las principales actividades de rescate y salvaguarda del patrimonio que han propuesto desde 1983 los promotores del CAPP en Zacán, y que recientemente han retomado como parte del respaldo que le otorgaron a la nominación de la *pirekua* para ser incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad se encuentran por ejemplo el establecimiento del Conservatorio de la Pirekua y de la Música P'urhépecha, la creación del Consejo para el Fomento del Arte Musical P'urhépecha, así como apoyar los procesos de registro de música vernácula, promover la enseñanza musical, y fortalecer el CAPP mediante diferentes tipos de apoyos y programas. En general, el grupo iniciador del CAPP, se ha manifestado a favor de “poner en valor turístico” todo aquello que constituya su patrimonio cultural, material e inmaterial, con la finalidad de favorecer el desarrollo sustentable de sus comunidades. Las principales condiciones que observan para favorecer el aprovechamiento del patrimonio cultural es que éste observe los principios de la sustentabilidad cultural, natural y económica.

Por otro lado, se ubica el grupo denominado: Consejo de Excargueros del Año Nuevo P'urhépecha (CEANP), quienes defienden la conservación del patrimonio cultural inmaterial desde una postura que se opone al aprovechamiento turístico del mismo. Además de implementar una mayor conciencia étnica y rescate de elementos identitarios comunitarios (discurso reivindicatorio) así como la defensa de su PCI frente al Estado y los agentes externos, entre otros. El CEANP nació con fines predominantemente socioculturales, a los cuales se ha incorporado abiertamente un matiz político, tal como reconocen algunos miembros del Consejo: “Debe entenderse esta celebración como un movimiento de recuperación y reivindicación de la identidad indígena en el marco del proceso político de lucha por derechos fundamentales largamente violentados, de lo contrario, no tiene

---

<sup>1</sup> Ojeda Dávila Lorena, “Hermanando la raza” a través de dos fiestas: El Concurso Artístico de la Raza P'urhépecha y el Año Nuevo P'urhépecha (1971-2011), tesis doctoral en Historia de América Latina, Mundos Indígenas, Sevilla, España, Universidad Pablo de Olavide, 2011.

sentido...”. El CEANP es un evento étnico-político, que adquiere el misticismo de una celebración ritual auténtica.

Dentro de las propuestas que ha lanzado este grupo con el fin de salvaguardar su patrimonio cultural, específicamente proponen, entre otros: Propiciar una historia de la música p’urhépecha, prehispánica, colonial y contemporánea; elaborar un catálogo de compositores vivos y fallecidos, crear talleres, escuelas de composición y música, así como de desarrollo literario; crear programas de atención a compositores de edad avanzada y a sus viudas, otorgar estímulos económicos en forma de becas a nuevos creadores de *pirekuas*, buscar estrategias de difusión local, estatal, nacional e internacional para las mismas y crear un acervo musical (digital) y una biblioteca especializada de música indígena.

El CEANP está en contra del aprovechamiento del PCI por parte de individuos o instituciones ajenos a la etnia, retomando las palabras de un excarguero: “...en la actualidad esta festividad simboliza la unidad y fortalecimiento del pueblo purépecha contemporáneo, espacio para recuperar y fortalecer ritos y ceremonias prehispánicas, así como elementos tradicionales que puedan ser útiles en la vida cultural, social, espiritual, educativa y organizativa de los purépecha... Por tal motivo, el Consejo de Tamapu T’erunchietiecha... ha determinado que esta festividad no es un espacio para promover el turismo. Por lo anterior de la manera más atenta solicitamos a la Secretaría de Turismo no convierta esta celebración de *Juchari Uexurhini* (Año Nuevo Purépecha) como lo ha hecho con el ritual de la Noche de Muertos, donde sus campañas publicitarias hacen notar que “el purépecha muerto vale más que el vivo; muerto atrae turismo y vivo sólo causa problemas al gobierno...”<sup>2</sup>

Los principales argumentos en contra de apertura al turismo cultural tanto del CEANP como de otras celebraciones se basan en los siguientes argumentos contenidos en el *Texto del Consejo de Kurhikuaeri K’uinchekua*: “Que el turismo beneficia únicamente a algunos mestizos poderosos económicamente, que son dueños de empresas turísticas y pagan miserables salarios”, y que de acuerdo con las formas de actuar del Estado Parte “se evidenció el intento por despojarnos del último sustento que nos queda, el patrimonio cultural. Hace más de cinco siglos los invasores, saquearon de nuestra comunidad: oro, plata, plumas y jade; después la madera y ahora van a despojarnos nuestro patrimonio cultural; no podemos pensar de otra forma mientras el sistema de gobierno siga en ese panorama político...”<sup>3</sup>

Más allá de las divergencias que presentan estos grupos sobre PCI podemos ver que en la reconstrucción de la comunidad hay “situaciones en las que las comunidades indígenas, se reconstruyen, se recrean o incluso se inventan, recuperando del pasado—real, mítico o imaginario—los elementos suficientes para fundar y proyectar hacia el futuro la existencia de la comunidad.”<sup>4</sup> De esta

---

<sup>2</sup> Alba, Erick., “Controvertible, uso de ceremonia p’urhépecha como atractivo turístico”, en La Jornada Michoacán, (27 de enero de 2010), Morelia, Mich., Sección Cultura, p. 11.

<sup>3</sup> Texto del Consejo de Kurhikuaeri K’uinchekua en torno a la declaratoria de la Pirekua y la Cocina Michoacana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, dirigida al Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador de Michoacán; a Irina Bokova, Directora General de la UNESCO y al Pueblo P’urhépecha, compositores, p’irericha y guardianas de Juchari T’irekua (Nuestra cocina), (1 de febrero de 2011), Jarácuaro, Michoacán.

<sup>4</sup> Pérez Ruiz, Maya Lorena, “La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas,” en Lisboa, Miguel (ed.), La Comunidad a Debate: Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo, Zamora, El Colegio de Michoacán, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2005, pp. 92.

manera, además de las barricadas que se organizaron inmediatamente para proteger al pueblo, se recuperaran ciertas prácticas y formas de organización comunal ancladas en simbolismos culturales y valores ancestrales para generar una mayor cohesión y unificar a todo el pueblo en su lucha, especialmente las fogatas, la organización por medio de comisiones y en asamblea, la ronda comunitaria y la bandera p'urhépecha. Aunque algunos de estos elementos tienen origen antiguo—prehispánico o colonial—basado principalmente en lo que cuenta *La Relación de Michoacán*, es notorio que otros han sido creaciones recientes o “tradiciones inventadas.

*Conflictos en torno al uso y gestión del patrimonio cultural material o inmaterial por parte de los movimientos étnicos en Michoacán y con el gobierno del Estado de Michoacán.*

A continuación presento la visión de las autoridades gubernamentales del Estado de Michoacán sobre el patrimonio cultural p'urhépecha y algunos ejemplos de sus acciones para “ponerlo en valor”. En general, la visión de las autoridades de los tres niveles de gobierno en México (estatal, federal y municipal) con respecto al PCI ha sido sumamente corta y se ha limitado a considerarla un activo turístico, un generador de desarrollo económico y bienestar, y por consiguiente, a reconocer aquellos elementos del PCI susceptibles de ser explotados turística y comercialmente y a desarrollar programas de apoyo únicamente en torno a éstos.

La concepción del Gobierno del Estado de Michoacán sobre el PCI se ha expresado en diversas declaraciones de los mandatarios en turno. Por ejemplo, cuando se conoció la resolución favorable de la UNESCO, el mandatario del ejecutivo michoacano Leonel Godoy dijo declaró que ese hecho “demuestra que en *materia de turismo* hay noticias buenas y que se tiene que insistir en la defensa de la imagen del Estado...” y que el nombramiento como patrimonio intangible e inmaterial de la humanidad, fortalece y ratifica el buen año que en materia turística en la entidad, al lograr un repunte importante en relación al año 2009: „Los resultados logrados demuestran que se vienen haciendo bien las cosas en el tema turístico en el Estado, aprovechando de gran forma los recursos con los que se cuenta, contribuyendo así a que el sector sea pieza fundamental en el desarrollo económico del país y de la entidad, ya que se generan empleos y se conservan tradiciones“.<sup>5</sup>

Asimismo el jefe del ejecutivo estatal indicó que la lucha de los habitantes de las comunidades de la zona purépecha por mantener sus tradiciones, permitió que la *pirekua* sea ya considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad, al igual que la cocina tradicional mexicana. Genovevo Figueroa comentó que la tendencia mundial del turismo es acudir a esos lugares donde hay historia y cultura, por eso las distinciones otorgadas a la entidad son fundamentales para que crezca esta actividad en Michoacán: „Uno de los compromisos de esas distinciones es la salvaguarda de este patrimonio; que estas manifestaciones culturales vivan y se conserven con autenticidad“, dijo el secretario de Turismo, a la par que habló de más apoyo a la música y cocina tradicional.<sup>6</sup>

De manera general en las siguientes líneas me centraré en discutir las consecuencias que ha traído las acciones por parte del gobierno en cuanto al PCI, donde se refleja que hay mucho por reflexionar en términos de los proyectos vinculados al PCI explotados a través del “turismo indígena” y a

---

<sup>5</sup> Héctor Hugo Espinosa “Declaran Patrimonio Mundial la *pirekua* y la comida tradicional mexicana en la categoría Legado Inmaterial”, en *El Sol de Morelia*, 17 de noviembre de 2010.

<sup>6</sup> Héctor Hugo Espinosa “Declaran Patrimonio Mundial la *pirekua* y la comida tradicional mexicana en la categoría Legado Inmaterial”, en *El Sol de Morelia*, 17 de noviembre de 2010.

los usos del patrimonio cultural por parte de las instituciones oficiales, está el caso por ejemplo del Proyecto Casas Rurales, impulsado por la *SecTur* Michoacán en el pueblo de Santa Fe de la Laguna, como parte de las acciones para detonar el proyecto de la Ruta Don Vasco. En esta comunidad se apoyó a la cooperativa „Atehsiru“, creada en el año 2008 por iniciativa de 12 mujeres de Santa Fe, con más de \$8 millones de pesos<sup>7</sup> con la finalidad de habilitar cuatro Casas Rurales (conocidas en el pueblo como hostales), así como de dos cocinas tradicionales, cinco talleres de convivencia con artesanos alfareros, los cuales son operados por personas propias de la comunidad, quienes han recibido diferentes talleres de capacitación en distintas áreas empresariales y administrativas,<sup>8</sup> por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), así como de la Universidad Vasco de Quiroga.<sup>9</sup>

El objetivo de las Casas Rurales, así como del resto de los productos culturales que se ofrecen en la comunidad, va dirigido a los segmentos de mercado del turismo rural y cultural y para aquellos visitantes que buscan “crear una experiencia” a partir del contacto estrecho con los habitantes de la comunidad indígena. Los hostales son bellísimos y cuentan con todos los servicios básicos para acoger a los turistas; sin embargo, vale la pena reflexionar sobre el uso que está teniendo el PCI no sólo por parte de las autoridades, sino de los propios beneficiarios de los proyectos encaminados a “ponerlo en valor”. Según la información que me proporcionó gente de la comunidad de Santa Fe de la Laguna que pidió mantenerse en el anonimato, estos proyectos han generado conflictos y tensiones al interior de la comunidad debido a que la gente no beneficiada cuestiona los mecanismos de asignación de recursos públicos a unas cuantas personas. Aún entre las beneficiadas con el proyecto de las Casas Rurales y las Cocinas comunitarias existe inconformidad puesto que se asegura que una de ellas “acapara el turismo” y que por esa razón el resto de los hostales y cocinas “no están funcionando.”

Por otro lado, es necesario reconocer que los proyectos para promocionar y “poner en valor turístico” han logrado excelente aceptación del público, tal es el caso del proyecto “Encuentro de Cocineras Tradicionales”, considerando exclusivamente los objetivos planteados por la *SecTur* Michoacán, la *SecTur* Federal y el Consejo de Promoción Turística de México (*CPTM*), los cuales se han limitado a “promover la cultura p’urhépecha como un gran activo turístico”.<sup>10</sup> Estos Encuentros fueron exitosos también en la medida en que fueron el sustento del expediente de nominación de la Cocina Tradicional como PCI de la Humanidad, cuya inscripción en la lista se aprobó en diciembre de 2010. Sin embargo, en la fundamentación de estos proyectos aún cuando señalan que “como patrimonio cultural se reconocen en él las herencias y la creatividad de las cocineras michoacanas” se carece de una visión que sea acompañada de acciones realmente incluyentes para el resto de los habitantes de los pueblos que producen el PCI y que resguardan sus tradiciones. Es decir, que los apoyos que se canalizan para las cocineras tradicionales sean acaparados en las ma-

---

<sup>7</sup> Los recursos provinieron de aportaciones del Gobierno del Estado, a través de la *SecTur* con \$3 millones de pesos, la SEDESOL con \$2.5 millones de pesos, la SEDECO con \$1.8 millones de pesos, *SiFinancia* con \$600 mil pesos; mientras que las mujeres beneficiarias aportaron la cantidad de \$500 mil pesos. Silvia Hernández, “Mujeres de Santa Fe de la Laguna, partícipes del desarrollo comunitario”, en *El Sol de Morelia*, 1 de abril de 2011. El tipo de cambio en el 2011 fue de aproximadamente \$13.50 pesos por un dólar.

<sup>8</sup> <http://echeri-hostal.wix.com/hostalecheri#!acerca-de-nosotros>, consultado el 28 de agosto de 2014.

<sup>9</sup> Ambas son instituciones privadas de educación superior. El ITESM es una de las instituciones académicas de mayor prestigio (y costo) en México.

<sup>10</sup> M.A. Serrano, V.M. Rayas, R.T. Murillo y J.A. Díaz, p. 685.

nos de unas cuantas personas, sino que se derramen a las comunidades y que se fomente la conservación de los métodos, técnicas e ingredientes tradicionales a nivel verdaderamente comunitario.

En base a la experiencia sobre investigación del PCI podemos ver que muchos de los proyectos de puesta en valor se han encomendado a profesionistas y/o empleados de la *SecTur*, cuya preparación académica y experiencia ha sido en el campo de la evaluación y prácticas de mercados o vinculada al sector turismo, pero ha dejado de lado la inclusión de la perspectiva y las necesidades de sectores verdaderamente representativos e incluyentes de los pueblos indígenas. El resultado ha sido una visión insuficiente e incluso tergiversada sobre el PCI que se pretende poner en valor. Para ejemplificar lo anterior, hago referencia a unas líneas incluidas en un artículo escrito por los responsables del proyecto *Perfitur* en Michoacán que demuestra la errónea consideración que permea el proyecto sobre cocina tradicional al centrar los objetivos de su proyecto en el aprovechamiento turístico y la generación de bienestar económico. La frase en cuestión es la siguiente: “La más destacada nota de distinción de una familia se da en la mesa; es el lugar de la casa en donde se revelan la educación, la finura y las buenas costumbres...”<sup>11</sup>

En este contexto habrá que reflexionar: ¿A qué se refieren los autores por “educación, finura y buenas costumbres” en esta oración? Evidentemente el ideal cultural de “buenos modales en la mesa” a los que se refieren pertenecen a la cultura occidental puesto que en la cultura p’urhépecha los patrones culturales de producción y, sobre todo, de consumo de alimentos, se establecen tradicionalmente de manera muy diferente. Como ejemplos breves pero ilustradores menciono que las mujeres p’urhépecha casi nunca se sientan a la mesa, sino que permanecen en la *parangua*,<sup>12</sup> vigilando la cocción de los alimentos y sirviendo los platillos que se llevan a la mesa para los varones de la familia o sus invitados. Ellas comen al final o mientras atienden a los señores, siempre en la cocina o junto a la *parangua*, usualmente de pie o hincadas en un petate (sobre todo las señoras mayores). En la cultura p’urhépecha se come con las manos, acompañando los alimentos con un trozo de tortilla o *corundas*,<sup>13</sup> y en el caso de los caldos o preparaciones líquidas, se beben directamente del plato. Existe un orden en el consumo de los alimentos que responde a un ritual en torno a su preparación, ingestión y los momentos posteriores al mismo, no sólo en el marco de una celebración sino aún en la práctica cotidiana; sin embargo, en la conceptualización de los p’urhépecha no cabe la consideración de conceptos tales como la finura en la mesa. Lo que podría considerarse como “educación” o “buenas costumbres” corresponde a saber qué hacer y cómo hacerlo en el contexto de la cultura tradicional indígena.

Como reflexión final puedo señalar que los proyectos de conservación y salvaguarda del PCI y su instrumentación no corresponden con las necesidades de la población que lo produce, y mientras eso no suceda será difícil generar desarrollo sustentable o promover la conservación de las tradiciones de dichas poblaciones. Las políticas públicas y las acciones gubernamentales específicas encaminadas a promover la conservación del PCI, en muchos casos como los mencionados en este espacio, han generado tensiones e inconformidades, disparidades y desequilibrios entre la población a la que se dirigen. Estimo que no se han logrado conectar los objetivos de las políticas

---

<sup>11</sup> M.A. Serrano, V.M. Rayas, R.T. Murillo y J.A. Díaz, p. 686.

<sup>12</sup> La *parangua* consiste en un fogón montado sobre la base de tres piedras sobre las cuales se acomoda un comal o una olla para cocinar.

<sup>13</sup> Las *corundas* son uno de los platillos típicos de Michoacán y originarias de la región p’urhépecha. Son una preparación cocida hecha a base de maíz molido y manteca, envuelto en hoja de caña de maíz tierno y de forma triangular.

de salvaguarda con las necesidades reales de la población; por lo tanto, en el camino que transitan las políticas de salvaguarda del PCI dictadas por organismos internacionales encabezados por la UNESCO hasta llegar a su implementación en el nivel local, se va diluyendo su objetivo y se taja su cumplimiento.

## ***Bibliografía***

- Aguilera Ortiz, J. Jesús. (sin fecha). Una Fiesta Inolvidable. 18 de Octubre en Zacán. Libro mecanografiado y distribuido entre familiares y amistades del Ing. Jesús Aguilera.
- Alba, Erick, (27 de enero de 2010), “Controvertible, uso de ceremonia p’urhépecha como atractivo turístico”, en La Jornada Michoacán, Morelia, Mich., Sección Cultura, p. 11.
- Bugarini, Jesús. Zacán, renacimiento de una tradición. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1985.
- Carmagnani, Marcello. El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII, México, FCE, 1988.
- Martínez Buenabad, Elizabeth. “Agentes de la Modernidad: Profesionalización y la representación de identidad étnica y comunal en San Pedro Zacán, Michoacán”, tesis de maestría en Antropología, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000.
- Ojeda Dávila Lorena, “Hermanando la raza” a través de dos fiestas: El Concurso Artístico de la Raza P’urhépecha y el Año Nuevo P’urhépecha (1971-2011), tesis doctoral en Historia de América Latina, Mundos Indígenas, Sevilla, España, Universidad Pablo de Olavide, 2011.
- Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo. Censo de población y vivienda 2010, (2011), México, INEGI.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena, “La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas,” en Lisbona, Miguel (ed.), La Comunidad a Debate: Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo, Zamora, El Colegio de Michoacán, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2005, pp. 87-100.
- Plan estratégico de la Ruta Don Vasco, (2010), Documento base elaborado para el Gobierno del Estado de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán/Secretaría de Relaciones Exteriores/Embajada de España en México/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Texto del Consejo de Kurhikuaeri K’uinchekua en torno a la declaratoria de la Pirekua y la Cocina Michoacana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, dirigida al Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador del Michoacán; a Irina Bokova, Directora General de la UNESCO y al Pueblo P’urhépecha, compositores, pilericha y guardianas de Juchari T’irekua (Nuestra cocina), (1 de febrero de 2011), Jarácuaro, Mich.
- Zárate, José Eduardo. Los Señores de Utopía. Etnicidad política en una comunidad p’urhépecha: Santa Fe de la Laguna-Ueamuo, 2ª Ed. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán/CIESAS. 2001.

# El Patrimonio Cultural y Artístico Purépecha: Nuevos actores y nuevas políticas

**Carmen Alicia Dávila M.**

Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, México

## ***Resumen***

Entre los pocos retablos del siglo XVI que se conservan en México, está el ubicado en el templo de la población de Santa María Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán. A través del tiempo, la comunidad indígena purépecha se ha esforzado en su cuidado y conservación, consciente de su valor artístico, histórico y cultural. Ante el inminente riesgo de destrucción, los lugareños lograron atraer la atención de las autoridades para la restauración del retablo y del recinto en que se encuentra. Este proceso ha repercutido favorablemente en el rescate de la obra, gracias a la labor de varios protagonistas y la conjunción de diversos factores.

***Palabras clave:*** Retablo; siglo XVI; purépecha; restauración; patrimonio

## ***Introducción***

Uno de los estados de México más ricos en cultura y arte, es Michoacán. De su vasto patrimonio, tanto de la época prehispánica como de la colonial, gran parte ha desaparecido por las más diversas razones. Sin embargo, la Entidad cuenta con una riqueza patrimonial digna de mencionarse tanto por su originalidad, como por su variedad y calidad artística. En fechas recientes, las comunidades indígenas purépechas han prestado mayor atención a la conservación y la salvaguarda de sus bienes patrimoniales, principalmente a partir de las declaratorias hechas por instituciones nacionales e internacionales como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization: UNESCO) sobre la importancia de su legado y, por lo tanto, su inclusión como patrimonio cultural de la humanidad y de México, respectivamente. Ciertas comunidades han tenido la iniciativa de rescatar y proteger su patrimonio, como es el caso de los habitantes de Santa María Huiramangaro, ejemplo de tenacidad y dedicación que ha comenzado a rendir frutos sobre los objetivos que se ellos se propusieron, como veremos a continuación. Ante esta iniciativa de revaloración cultural proveniente de los integrantes de la etnia, cabe preguntar qué acciones concretas han tomado para asegurar la conservación de su legado artístico y cultural.



Recientemente se han incluido en el listado del patrimonio cultural mundial la “pirekua” y la comida tradicional purépecha, y varias de las ciudades michoacanas han sido designadas “pueblos mágicos”, entre las que se cuenta Pátzcuaro. En este mismo municipio se localiza una pequeña población, denominada Santa María Huiramangaro, cuyo templo tiene uno de los más antiguos, originales y valiosos retablos del siglo XVI. Al respecto, desde hace más de una década, los lugareños han hecho invaluable esfuerzos por rescatarlo del deterioro, actividades que muy recientemente han comenzado a fructificar.

En estos párrafos me interesa abordar principalmente los procesos mediante los cuales se ha dado el rescate del templo de Huiramangaro, así como los mecanismos implementados por la comunidad purépecha para su custodia, conservación y difusión. Específicamente responderé las siguientes interrogantes: ¿Qué obras de importancia resguarda la comunidad de Huiramangaro? ¿De qué manera se han organizado los habitantes de dicha comunidad para custodiar sus tesoros artísticos?, ¿Han contado con el apoyo de autoridades u organismos externos para su rescate y conservación? ¿Han sido positivas las medidas que los indígenas han tomado para el rescate, la valoración y la difusión de su patrimonio artístico y cultural?

Son dignos de tomarse en cuenta los discursos de instituciones u organismos nacionales e internacionales sobre la puesta en valor del patrimonio cultural, ya que al adoptarlos, han impactado sensiblemente la propia apreciación local sobre el valor de sus expresiones. También es importante el contacto de los propios michoacanos con culturas extranjeras mediante la emigración y su repercusión.

El creciente interés de las comunidades acerca de la valoración de su patrimonio como un elemento legitimador de su pasado, así como el incremento del turismo nacional y extranjero en sus poblaciones, las ha motivado a utilizar sus acervos artísticos y culturales como un recurso de negociación en la generación y en la aplicación de las estrategias políticas gubernamentales. Éstos se han diversificado en varias ramas que van desde el apoyo a la instalación de comedores (o fondas) especializados en la comida regional; la promoción de su cocina a nivel internacional; o la asesoría y la dotación de recursos para la restauración o la conservación de sus bienes artísticos, entre otros. Así pues, tomaré en cuenta de qué manera las acciones comunitarias emprendidas para el rescate y la salvaguarda del patrimonio cultural material de la etnia purépecha, han influenciado el discurso gubernamental y las políticas públicas, atrayendo la atención sobre la necesidad de considerar el sentir y las necesidades de las comunidades en la elaboración de las mismas, además del apoyo para el rescate, la conservación y la difusión de su patrimonio.

Debo hacer notar que se trata de un tema recientemente abordado, por lo que es un primer acercamiento a este tema del que seguramente hay mucho más que hablar por parte de otros especialistas del estudio de las comunidades, como antropólogos, sociólogos, o etnólogos. Me referiré primeramente y de manera breve a la comunidad y sus antecedentes; enseguida a la obra artística en sí, el templo, sus retablos y su artesón, con sus características; continuaré con la imagen de la Virgen a quien se dedica el templo y la celebración que en torno a ella se lleva anualmente; y por último al cuidado de la obra por parte de la comunidad, las acciones emprendidas, los protagonistas que las han llevado a cabo, incluyendo a las instancias gubernamentales y organizaciones particulares. Concluyo con los resultados obtenidos de estas participaciones.

## ***La comunidad de Santa María Huiramangaro***

Santa María Huiramangaro es una tenencia que pertenece al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, ubicada en las cercanías de los lagos de Pátzcuaro y de Zirahuén, con una población actual de aproximadamente mil personas de origen purépecha y mestiza. Al momento de la llegada de los españoles, Huiramangaro era un caserío que no contaba más que con seis casas. De acuerdo a la política regalista de la época, la población dispersa fue congregada para facilitar la catequización, la recaudación del tributo y, en general, el control de los naturales, como se estaba haciendo en toda la Nueva España.

La tarea evangelizadora en el territorio que actualmente ocupa el estado de Michoacán, fue realizada básicamente por dos órdenes religiosas: los franciscanos y los agustinos. Los primeros llegaron a Tzintzuntan, capital del antiguo señorío tarasco (cuyos descendientes hoy se autodenominan purépechas) en 1525, cuando apenas habían pasado cuatro años de la conquista de Tenochtitlan. Los segundos arribaron durante la siguiente década para fundar su primer convento michoacano en Tiripetío. Ambas órdenes irradiarían su actividad a toda la región.<sup>1</sup>

Luego de congregar a los naturales, el nuevo trazo urbano de los pueblos michoacanos se llevó a cabo conforme se había realizado en las primeras ciudades fundadas por los españoles en el continente americano, a manera de tablero de ajedrez, en retícula, con calles en sentido norte-sur y oriente-poniente. La manzana central –corazón del pueblo-, corresponde a la plaza principal y a los lados de ésta se ubicaron la iglesia y la sede del poder civil.<sup>2</sup> Fue así como se reubicó a la población en Huiramangaro y, como fue común, tuvo un primer asentamiento que fue sustituido por el actual, en donde se construyó el templo que aún se conserva. Inicialmente la fundación franciscana se convirtió en parroquia; a partir del siglo XX el cura del lugar trasladó la sede al pueblo vecino de San Juan Tumbio,<sup>3</sup> en donde permanece hasta la fecha, y Huiramangaro quedó como dependencia de aquella.

Desde la época prehispánica, la economía del lugar se ha centrado en las actividades agrícolas y a partir del siglo XVI se sumaron las artesanales -principalmente el trabajo de los muebles de madera-, organizadas desde aquella época por el primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga. A pesar de... o quizá gracias a... que es un pueblo pequeño y sencillo, se han conservado intactos desde el siglo de la evangelización los retablos de su templo, que son verdaderamente un tesoro prácticamente desconocido, de los muy escasos de su tipo en el país que han llegado hasta nuestros días.

En esta población, el campo y los trabajos de madera no han sido suficientes para el desarrollo económico; debido a ello, por varias generaciones sus habitantes han emigrado al vecino país del norte, en busca de mejores condiciones de vida, lo que a su vez, independientemente de los esfuerzos laborales que realizan, les ha dado oportunidad de conocer otra cultura.

---

<sup>1</sup> Para mayor amplitud sobre el tema consúltese: Ricardo León Alanís, *Orígenes del clero y de la iglesia en Michoacán. 1525-1640*, Morelia, UMSNH, 1995.

<sup>2</sup> En las ciudades que eran sede episcopal se construía una catedral; en las capitales de provincia, o en las regiones de mayor población se levantaban grandes conventos o templos seculares, mientras que en las pequeñas y en los barrios se hacían sencillas capillas de visita a donde acudían periódicamente los clérigos a prestar los servicios religiosos.

<sup>3</sup> Ambas poblaciones son contiguas las divide solamente una calle entre sí.

### ***La obra de arte y su valor***

Hace aproximadamente diez años, un grupo heterogéneo de interesados en el arte michoacano, integrado por historiadores, historiadores del arte, arquitectos y restauradores realizamos una visita a la población michoacana de Huiramangaro, en la región purépecha, municipio de Pátzcuaro. El objetivo era conocer el templo de ese lugar, y sus retablos, del que todos tuvimos una impactante y grata impresión.

El templo data del siglo XVI. Está hecho de adobe, tiene una cubierta de madera a manera de arcosonado, y techo de teja a dos aguas. Está precedido por un atrio con una cruz al centro, dentro del eje que forman en sentido oriente-poniente el acceso, la puerta de la capilla y el altar principal. La portada está enmarcada por un arco pétreo de medio punto y una ventana coral con doble arco, enmarcada en un alfiz. Al costado izquierdo de su fachada cuenta con un campanario de factura reciente, implementado en los años noventa del siglo XX. La sencillez de su exterior contrasta con la maravilla de su interior, en donde se ubican una serie de retablos entre los que destaca el del altar mayor, del siglo XVI estilo renacentista. Los más reconocidos especialistas de España y de México han considerado que se trata de una obra original, de alto valor. Tanto por su antigüedad, como por sus características artísticas y su significado religioso, cultural y social, constituye una de las pocas joyas mexicanas en su tipo, de esa época. Sin embargo, a pesar de su importancia, esta obra es casi desconocida hasta por los académicos dedicados al tema (Imagen 1).

**Imagen 1. El interior del templo de Santa María de Huiramangaro.**



### ***El templo***

El templo es de planta basilical; la nave está dividida en tres partes por dos triples arcadas de madera: la primera, a los pies del templo, delimita el área de coro y sotocoro; y al fondo, otra arcada similar hace las veces de arco de triunfo, sostenida por esbeltas pilastras molduradas. Esta estructura define el espacio del presbiterio, en donde se encuentran tres retablos: uno en el ábside, y los otros dos sobre los muros laterales del mismo. Entre éstos y el área del sotocoro, a lo largo de la nave, del lado del Evangelio (izquierdo) hay un retablo renacentista y otro de corte neoclásico. Al lado de la Epístola (derecho), están un retablo, un confesionario y un púlpito, los dos últimos de madera barnizada en color café oscuro y por su estilo neoclásico, deben ser decimonónicos o de principios del siglo XX. De ese siglo data también la ornamentación de la cubierta, pues al parecer la original fue sustituida por la actual, como veremos adelante. El coro está elaborado totalmente de madera, limitado por un barandal con decoración cruciforme.

En cinco de los seis retablos aparece la imagen de la Virgen María, en su advocación de la Asunción, y el neoclásico lo preside san Francisco de Asís. El sexto contiene una representación de la Pasión de Cristo, con la Virgen de los Dolores y San Juan. Entre las pocas imágenes de santos que se veneran en ese templo, hay un San Pedro Papa, representación que es raro encontrar en estos territorios. Adicionalmente encontramos otras obras de gran valor, por ejemplo la urna de madera y cristal con la imagen de Cristo yacente; talla maravillosa de mano indígena, representativa del llamado estilo “Indocristiano” o “Tequitqui”<sup>4</sup> (Imagen 2).

**Imagen 2. Cristo yacente en urna de madera, siglo XVI.**



<sup>4</sup> El término “tequitqui” ha sido muy discutido; también se le denomina “indocristiano”. Se refiere al arte del siglo XVI, en el que se mezclan los elementos indígenas con los cristianos; es decir, el arte indígena se emplea al servicio de la nueva religión.

En cuanto a la conservación del templo en sí, hay varios riesgos inminentes, el techo se encuentra en mal estado, la pintura se está desprendiendo y la madera del artesonado se está partiendo a causa de la resequedad; en el coro, el barandal que lo limita presenta partes incompletas y otras tantas rotas. Pero lo más grave sobre este retablo, es el riesgo a causa de la separación del muro testero, el muro del ábside que se está desprendiendo de los laterales de la nave y de la cubierta de madera. En fin, la situación se tornó lamentable desde hace muchos años, aunque hay que reconocer que la comunidad no dejó de tener interés en procurar su cuidado y atención y durante los últimos meses los interlocutores fueron escuchados.

### *Características de la obra*

Sin pretender hacer una descripción detallada de cada uno de los retablos de este templo, me referiré solamente al principal, ubicado en el ábside, con el fin de conocer su estilo artístico de corte renacentista. Tiene una factura sencilla: dos cuerpos señalados por cornisas y tres calles con entrecalles separadas por columnas abalaustradas, con pedestal y ornamentadas con elementos vegetales, angelillos y querubines. Al centro de la predela, sobre el altar, se encuentra el Sagrario. Las calles laterales se decoran con una especie de medallón en el que se inserta una flor de cuatro pétalos, y entre ambas, en las entrecalles, están sobrepuestas dos imágenes de Jesús: a la izquierda el Sagrado Corazón, y a la derecha el Resucitado.

En la calle principal del primer cuerpo, dentro de un nicho a manera de fanal se encuentra –protegida por un cristal– una imagen de la Virgen María de la Asunción, a quien está dedicado el templo desde sus remotos orígenes. En las calles laterales del mismo cuerpo, una pintura de cada lado representa a San Pedro y a San Pablo. En cada una de las entrecalles hay un nicho en el que se encuentran pequeñas esculturas de la Virgen María en su advocación de Inmaculada (a excepción de la del extremo izquierdo, que está vacío). Las dos de los extremos, en su parte superior, rematan en un elemento semicircular, radiado, sobre el que se ubica una cartela con remates mixtilíneos, a la altura del segundo cuerpo.

En el segundo cuerpo, al centro y dentro de un nicho coronado por una gran venera sostenida de sus lados por dos ángeles, está una escultura de la Virgen Inmaculada; en las enjutas hay dos querubines y a los lados, a manera de pilastras ricamente decoradas, se observan sendas jambas. Las calles laterales lucen pinturas de otros dos santos, y las entrecalles tienen sus nichos adintelados, flanqueados por dos pares de columnas a sus lados; bajo éstos hay un disco formado por elementos vegetales que aparentan girar en el sentido de las manecillas del reloj, de ahí salen cuatro hojas o pétalos. Sobre los nichos se ubica otro elemento ornamental que consiste en la imagen de un querubín, sobre una base de elementos vegetales. Este segundo cuerpo está rematado por una cornisa decorada con figurillas de querubines, y cierra en la parte central con un remate piramidal truncado, dentro del cual luce la imagen del Padre Eterno en actitud de bendecir con su mano derecha y sosteniendo al mundo con la izquierda. Entre uno y otro cuerpo hay un friso corrido que se forma entre dos cornisas, al que se sobreponen las columnas que dividen las calles. Solo la parte correspondiente a la calle central se encuentra ornamentada con dos ángeles que sostienen una corona sobre la Virgen que se encuentra en el nicho y que es la patrona del templo y del pueblo al que le da su nombre.

El resto de los retablos, a excepción del neoclásico, son de características similares. Todos están sobrepintados de blanco porque según informes de las personas a cargo del templo, fueron cubiertos durante la guerra cristera para ocultar el oro de hoja que tenían desde su origen, y que no llamaran la atención.

### ***La imagen de la Virgen y la fiesta de la población***

La catequización en este lugar fue obra de la orden de religiosos de San Francisco, y fueron estos frailes quienes construyeron el templo para llevar la palabra del evangelio a los pobladores indígenas. Tanto el templo como el retablo principal y los laterales fueron realizados para la Virgen María en su advocación de la Asunción, devoción que ellos mismos propagaron. (Imagen 3). El templo ocupa un lugar de importancia dentro de la traza urbana de Huiramangaro y la devoción persiste aun hoy día. Consecuentemente, la fiesta anual más grande que ahí se realiza, es precisamente el 15 de agosto.<sup>5</sup> Cada año, para ese día, el pueblo se engalana y adorna el templo con lienzos y papel o plástico de colores blanco y azul,<sup>6</sup> y flores. Desde muy temprano, las bandas contratadas comienzan a cantarle las mañanitas a la Virgen; luego salen del templo y comienzan un recorrido por las calles, llevando a la *Guanancha* o Virgen peregrina en hombros, acompañada de niños, jóvenes, adultos y ancianos de Huiramangaro. Ese día, la gente les ofrece a los músicos y a los visitantes, un almuerzo en sus casas.

**Imagen 3. La Virgen María de la Asunción, de Huiramangaro.**



<sup>5</sup> La información aquí presentada acerca de la organización de la comunidad, la fiesta, el cuidado del templo y el retablo, así como las gestiones para su recate y restauración, fueron proporcionados por el señor Iván Díaz Barriga en entrevista en el propio templo, el día 9 de septiembre de 2013.

<sup>6</sup> Estos colores son los de la Virgen María: el blanco por ser el color de la pureza de cuerpo y alma, y el azul, el color del cielo, por ser la reina celestial.

La celebración de la misa a las doce del día, es la más importante de la jornada festiva. Además, se festeja a la Virgen con bautizos y primeras comuniones, justamente en esa celebración. Es una fiesta muy alegre, las bandas que se contratan tocan música todo el día, y al caer la tarde inicia un baile al que asiste el pueblo entero; todo mundo está invitado, no solo los lugareños, sino también las comunidades vecinas y quienes lleguen de fuera a ver a la Virgen en su día. Un atractivo más con el que cuentan, es la quema de un castillo. Todo este festejo se hace en torno a la Virgen María de la Asunción, la cual se encuentra ubicada al centro del retablo principal del templo de Huiramangaro.

### ***El cuidado de la obra, por la comunidad***

Este templo y la obra artística y cultural que encierra, a pesar de su enorme significado, ha permanecido en el anonimato, incluso para muchos de los habitantes del mismo municipio de Pátzcuaro. No obstante, los feligreses de la población de Huiramangaro, y el sacerdote que allí ejerce su ministerio, junto con las autoridades de la tenencia, se han hecho cargo de su cuidado. Ante la pregunta realizada en ocasión de una de nuestras visitas, acerca del interés por la atención de la capilla, las mujeres que estaban de guardia me comentaron que en ciertas ocasiones algunos extranjeros les habían ofrecido hacerles “un nuevo retablo, más bonito y actualizado, para cambiárselos por ese que tenían, tan viejo y tan simple”. Pero por fortuna, sin conocer a fondo la importancia de su patrimonio, no aceptaron tales ofrecimientos y han cobrado conciencia de su tesoro, pues los lugareños han tomado cartas en el asunto para su cuidado.

Tradicionalmente, las comunidades indígenas michoacanas se han organizado para brindar servicio y cuidado al templo o la capilla de su pueblo. En Huiramangaro, hasta los años de 1993-1994, cada una de las familias se trasladaba al anexo del templo para vivir allí durante 12 o 13 meses, con el fin de hacerse cargo de su cuidado y atención.

A partir de entonces, entre 1994 y 1995, el cura del lugar formó el grupo de la *Vela perpetua*, mediante el cual organizó a las “cabezas de día” en una ronda en que diariamente una de las mujeres de la comunidad estaría a cargo del cuidado del templo y de su aseo. La ronda de noche correspondería a los varones de la misma comunidad y así se formó el “Patronato del Templo”. Los hombres hacen ronda nocturna para vigilar su capilla, a la que cuidan celosamente, en el entendido de que toda la población está atenta a cualquier llamado de los vigilantes en turno. Éstos, al menor indicio de peligro, hacen un llamado por teléfono celular, tocadiscos o radio, al que acuden de inmediato todos los pobladores. Situaciones de este tipo se han presentado en más de alguna ocasión, pero los malintencionados han tenido que huir, al verse descubiertos por los cuidadores que están de guardia en esos momentos. El esfuerzo realizado se acentuó a partir de los primeros años de este siglo, cuando los pobladores se percataron que había sido robada una pintura del *Descendimiento de Cristo* que estaba en la sacristía del templo. De acuerdo con la opinión del señor Iván Díaz Barriga, vecino de Huiramangaro, era una pintura de autoría anónima “muy antigua”, seguramente de época colonial.

### ***Las acciones emprendidas y los protagonistas***

En 1992, regresó de Yakima, Was., a Huiramangaro, el señor Iván Díaz Barriga, quien había emigrado con sus padres a los Estados Unidos, cuando tenía 4 ó 5 años de edad. Allí realizó sus estudios, y además de formarse académicamente, mediante las obras que vio aprendió a valorar el patrimonio artístico, de tal suerte que al volver a su pueblo, vio en su capilla, según sus palabras, “un diamante en bruto” que podría ser pulido para que luciera su esplendor y con la afluencia de visitantes, la comunidad saliera del atraso económico en que se encontraba. Es decir, previa restauración de los retablos, abrir las puertas de la comunidad a través del templo, y que así sus habitantes tuvieran mejores opciones de vida, incrementando su economía. Iván, pronto se convirtió en presidente del Patronato, en acólito del templo, y a la vez, en el encargado del equipo de la liturgia. Con conocimiento y mediante el convencimiento, fue trabajando con los pobladores para concientizarlos de la importancia de la obra.

El señor Díaz Barriga, desde su regreso de Estados Unidos se ha dedicado a la organización, el rescate y la promoción de la restauración y el cuidado del templo y sus tesoros, sin remuneración alguna. Los años vividos en el país del norte le permitieron conocer diversas obras artísticas y valorar las de su pueblo. Conocedor del papel de las autoridades federales y estatales, acudió al Instituto Nacional de Antropología e Historia para exponer el caso de su templo para su estudio y valoración, y a la Secretaría de Cultura de Michoacán para gestionar los recursos para la restauración. Las primeras atendieron su llamado y enviaron personal especializado para estudiar y atender el caso.<sup>7</sup>

Las “cabezas de día” y las guardias nocturnas han realizado un importante papel en el cuidado del templo y en la concientización de la población. Su trabajo es absolutamente de buena voluntad, y fomenta el apoyo mutuo entre ellos mismos. Por ejemplo, las mujeres de una familia o sus amigas, acuden a apoyar a quien esté en turno al momento de hacer la limpieza, pues por las dimensiones del templo se torna una pesada tarea. También le llevan los alimentos a la hora conveniente, para que no descuide su encargo de vigilancia. Estas acciones son reforzadas por la autoridad de la tenencia y por el cura en turno.

### ***Participación externa, y gubernamental***

Las gestiones de Díaz Barriga repercutieron de manera favorable: la persona enviada por el INAH quedó impresionada con el templo y sus tesoros, y decidió realizar una investigación bien fundamentada para sustentar su tesis doctoral en Arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Además, el mismo instituto ordenó el apuntalamiento del muro testero para evitar su desplome, y el retablo fue desmontado para su restauración, bajo la dirección de la especialista.

---

<sup>7</sup> La responsabilidad por parte de INAH recayó en la arquitecta Laura Lelo de Larrea.



La tesis de la hoy doctora Lelo de Larrea, sobre el tema del retablo, es una importantísima aportación al conocimiento, y una base sólida para la intervención. Por su parte, la solicitud ante la Secretaría de Cultura repercutió en la autorización del presupuesto de un millón de pesos destinados a la restauración del templo y sus retablos.

### ***Los resultados de los estudios***

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, podemos asegurar que ha sido el esfuerzo de la comunidad y las medidas que sus integrantes han tomado, los factores principales que han permitido iniciar el rescate, la valoración y la difusión de su patrimonio artístico y cultural. Es un verdadero ejemplo de organización y de trabajo, que ha tenido una repercusión favorable.

Como bien había mencionado el doctor Herrera García, el retablo es de oro de hoja, y fue cubierto posteriormente con pintura blanca, según lo han demostrado las calas realizadas recientemente, sobre lo cual se está trabajando. Esto nos indica también la influencia que tuvieron los modelos europeos en los primeros años de la evangelización, sin dejar de apreciar la mano de obra indígena en la factura de los retablos y de las imágenes, lo que enriquece la obra fruto del sincretismo cultural y artístico del siglo XVI.

Es digno de mención el descubrimiento de las pinturas originales de la cubierta de madera del templo, que se ha hecho recientemente, las cuáles se encuentran bajo la capa pictórica actual, y que también serán restauradas y puestas a la vista. De la misma manera, se ha detectado que el templo, en sus orígenes, contó con pintura de tipo grisalla, como fue común en el siglo XVI, la cual se encontró tras el altar mayor.

Pero el mayor peligro para el templo y su valioso tesoro interior, lo constituía el posible desprendimiento del muro testero que estaba a punto de derrumbarse y llevarse a todo de por medio, pero que recientemente ha sido apuntalado por la parte exterior, mientras se restaura. (Imagen 5. Trabajos de restauración, apuntalamiento del muro testero del templo). El retablo principal también ha sido removido de su sitio; con la asesoría del INAH se desarmó y se embalaron las piezas debidamente identificadas para su posterior reintegración y colocación, una vez que se intervenga para darle su aspecto original.

En el proceso del rescate y la valoración del templo, los retablos y el artesanado de la población de Santa María de Huiramangaro, a simple vista, ha funcionado a partir de la integración de la comunidad en torno a su patrimonio artístico y no se perciben divisiones o grupos opositores para cumplir su objetivo. Sin embargo, mi punto de vista es el de historiadora del arte, por lo que sería muy interesante contar con la visión especializada de etnólogos y antropólogos que pudieran valorar el particular que, en todo caso sería un ejemplo excepcional.

Es importante señalar que las actividades realizadas han tenido lugar como parte de la reivindicación del ser indígena y de la valoración del patrimonio de la etnia purépecha. La recuperación de este bien patrimonial se ha basado, por un lado, en el reconocimiento de sus vecinos que como migrantes que tuvieron la oportunidad de conocer el arte en una cultura ajena y valorar la propia

como una obra valiosa histórica y artísticamente, que puede ofrecer la opción de promover la visita de turistas que generen recursos a la población. Esto mediante gestiones para la obtención de apoyo económico y asesoría técnica por parte de las autoridades gubernamentales y organismos descentralizados, a los que también pueden sumarse los particulares que mediante asociaciones civiles han tenido experiencias positivas en este sentido, como es el caso de *Adopte una obra de Arte, A. C.* cuya tarea ha quedado de manifiesto en Michoacán con los casos de la pequeña capilla de Tupátaro, el templo de Las Rosas de Morelia, o el convento de Cuitzeo, restaurados hace unos cuantos años, solo por citar algunos casos.

Esperamos que los trabajos lleguen a feliz término y que como éste, se puedan descubrir, investigar, conocer y difundir muchas otras obras del país que, como la de Huiramangaro han permanecido en el olvido, o aún en el anonimato, a pesar de ser obras de gran valor artístico, histórico, y cultural.

### ***Bibliografía***

- LELO DE LARREA, Laura, *Configuración espacial del conjunto religioso novohispano de Santa María Huiramangaro, Michoacán. Estructura conceptual, formal y significativa*, Tesis de Doctorado en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Unidad de Estudios de Posgrado,
- LEÓN ALANÍS, Ricardo, *Orígenes del clero y de la iglesia en Michoacán. 1525-1640*, Morelia, UMSNH, 1995.



**Simposio 086 LOS CENTENARIOS PATRIOS  
(1908-1925): CONMEMORACIONES,  
IDENTIDADES Y PROCESOS  
TRANSNACIONALES**

***COORDINADORES:***

---

**Javier Moreno Luzón**

Universidad Complutense de Madrid, España

**Pablo Ortemberg**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

***RESUMEN:***

---

El simposio aborda los festejos patrios centenarios en Hispanoamérica y España desde el cruce disciplinar entre historia política, historia cultural e historia de las relaciones internacionales. A diferencia de la mayoría de los estudios existentes sobre el tema, aquí se priorizarán los enfoques comparativos y los que conecten las dinámicas nacionales, internacionales y transnacionales de las conmemoraciones. Esto permitirá analizar las articulaciones entre nacionalismo, americanismo e hispanismo en las diferentes vías hacia la modernidad, así como la participación en los procesos identitarios de múltiples actores, desde la diplomacia hasta las instituciones y colectivos emanados de la sociedad civil.

# Los centenarios patrios y los emigrantes españoles en América Latina (1910-1930)

Marcela García Sebastiani

Universidad Complutense de Madrid, España<sup>1</sup>

## **Resumen:**

Entre 1910 y 1930, las repúblicas latinoamericanas celebraron el centenario de sus independencias. En una primera oleada, entre mayo de 1910 y julio de 1911, lo hicieron Argentina, Chile, México, Venezuela y Colombia. Perú lo conmemoró en 1921 y Uruguay, en 1930. Los inmigrantes españoles fueron protagonistas secundarios en esas conmemoraciones y su implicación varió en cada país. El desempeño de esos actores transnacionales muestra cómo las celebraciones se decantaron en empresas de identidad nacional a la distancia y fueron útiles para el diseño de las políticas exteriores entre España y los países de América Latina.

**Palabras clave:** Emigración española; conmemoraciones; centenarios; nacionalismo; hispanismo

## **Emigrantes españoles en América Latina**

A lo largo de las décadas de 1860 y 1870 comenzaron a llegar inmigrantes españoles a América Latina. El flujo se incrementó a partir de la segunda mitad de la década de 1880 y desde entonces y hasta la Primera Guerra Mundial, la inmigración española alcanzó un máximo sin precedentes. Las cifras más altas se registraron entre 1905 y 1914. Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay -en ese orden- fueron los países receptores de un mayor número inmigrantes debido a las mejores oportunidades económicas que ofrecían otros como México, Chile, Perú, Venezuela o Colombia<sup>2</sup>.

Argentina recibió el mayor número de inmigrantes españoles. Con una economía en pleno crecimiento, la oferta de empleo y los altos salarios activaron las cadenas de información. Entre 1880 y 1905, Argentina recibió a 1.4 millones de españoles, aunque muchos de ellos retornaron. En los inicios del siglo XX, Argentina relevó a Cuba como destino preferente de los españoles que

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en los proyectos HAR2008-06252-C02-0 y HAR2012-37963-C02-01. El texto amplía contenidos y escenarios presentados en M. García Sebastiani, "Emigración, nacionalismo y conmemoraciones", para el libro-catálogo de la Exposición *Memorias de la independencia* dirigida por Moreno Luzón, Javier y Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. Madrid, 2012.

<sup>2</sup> Para una perspectiva general, Sánchez Albornoz, Nicolás. *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Madrid, 1994. También, Baily, Samuel y Míguez, Eduardo J. (eds.). *Mass Migration to Modern Latin America*. Delaware, 2003.

emigraban; entre 1905 y 1914 recibió a más del 60% del total. Antes de iniciar la experiencia migratoria, la mayoría de ellos trabajaba en la agricultura o no tenía profesión. Sin ser necesariamente analfabetos, hombres o mujeres, en similares proporciones, procedían de diferentes regiones peninsulares pero en especial de las provincias del tercio norte. En esos lugares, la pequeña propiedad contribuía mejor a afrontar el coste de la emigración que a asegurar explotaciones económicamente rentables. De todas formas, los españoles fueron el segundo grupo de inmigrantes en la Argentina tras los italianos. Unos y otros se concentraron fundamentalmente en las ciudades. Según el censo de 1895, los españoles representaban el 5% de una población total argentina de 4 millones de habitantes y el 19% de la mano de obra empleada en la pequeña industria. En el censo de 1914, los extranjeros eran el 30% de una población total de casi 8 millones de habitantes y los españoles representaban un 10%. El 74% de los españoles en Argentina vivía en las ciudades y uno de cada tres en la capital de Buenos Aires y su periferia donde prácticamente la mitad de la población era de origen extranjero. Ocupaban distintos puestos del mercado laboral y participaban del asenso social en el medio urbano. Eran inmigrantes españoles propietarios de pequeñas industrias, banqueros, comerciantes, artesanos, trabajadores del servicio doméstico y de talleres, líderes laborales, profesores, periodistas y publicistas. Tenían derechos civiles garantizados, pero no los políticos; participaban de la política aunque no la legitimaban con su voto<sup>3</sup>.

Uruguay también recibió inmigrantes españoles en masa. Fueron el segundo grupo migratorio, detrás de los italianos. Según el censo nacional de 1908, con una población total de poco más de 1.042.000 habitantes, cerca del 17% de la población era de origen extranjero. Los españoles representaban poco más del 30%. Se asentaron especialmente en Montevideo y participaron de la movilidad social y del crecimiento industrial y comercial en la capital durante las primeras décadas del siglo XX. Constituían, en 1908, poco más del 36 % de la población total de la ciudad (309.234 habitantes). Y, en 1930, poco más del 38% para una población total de 655.000 habitantes. Había españoles en los diferentes estratos sociales: trabajadores urbanos, propietarios, comerciantes, líderes sindicales, profesores, publicistas y religiosos. También, había españoles dedicados a la producción agropecuaria en el interior del país<sup>4</sup>.

En comparación con Argentina (y Cuba o Uruguay), la emigración española a México no tuvo un peso cuantitativo importante y tampoco incidió demasiado en los índices de población de ese país<sup>5</sup>. Hacia 1910, los españoles radicados en México eran cerca de 30.000 personas; representaban el 0.2% de la población total del país que por entonces rondaba los 15.000.000 de habitantes. Constituían la colonia extranjera más extensa después de la norteamericana y su crecimiento fue resultado de la estabilidad social y económica porfirista. Su importancia fue de índole cualitativa debido a la presencia española en los ámbitos más avanzados de la economía mexicana, particularmente en las regiones centrales del país, alrededor de las cuales giraba la vida económica y política de la

---

<sup>3</sup> Datos y referencias extraídas de Moya, José C.. *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley, 1998, ch. 4 y 5; y Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, 2003, cap. 6.

<sup>4</sup> Camou, María M.. "Volumen y características demográficas de la inmigración española", en Zubillaga, C. (ed.). *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. Montevideo, 1997, pp. 53-92. También, Zubillaga, C. "Breve Panorama da Imigração Maciça no Uruguay", en Fausto, Boris (organizador). *Fazer a América. A Imigração em Massa para a América Latina*. Sao Paulo, 2006, pp. 419-460.

<sup>5</sup> Cifras generales en Lida, Clara. "Los españoles en el México independiente: 1821-1959". *Historia Mexicana*, 2006, vol. LVI, 2, pp. 613-650. Para datos cuantitativos más precisos, Lida, Clara y Pacheco Zamudio, Pilar. "El perfil de una inmigración: 1821-1939", en Lida, C. (comp.). *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, 1994, pp. 25-51.

nación<sup>6</sup>. Se insertaron y descollaron en la agricultura, el comercio, la industria textil, tabacaleras, harineras, las manufacturas y las finanzas; una preeminencia en las actividades productivas que los vincularon con el poder. En la ciudad de México, captaron el 49% del comercio de ultramarinos de la ciudad y su área de influencia. También hubo españoles entre los líderes obreros, docentes laicos y religiosos, diplomáticos, publicistas, periodistas y editores<sup>7</sup>. Fueron un grupo privilegiado e influyente, cuyas capas más altas se mezclaron con las familias mexicanas de la elite<sup>8</sup>. En Puebla, los españoles no se enlazaron con las familias mexicanas, pero gestionaban el comercio exterior entre España y México. España ofrecía bienes de consumo elaborados como vinos, aceites, papel, a cambio de productos primarios mexicanos como henequén, garbanzos, maderas, tintes, cueros, café y cacao. En el intercambio, poco importante en términos relativos, México era deficitario. El medio que permitía el flujo directo entre personas y mercancías entre España y México era la Compañía Transatlántica Española<sup>9</sup>. La revolución mexicana, que estalló en 1910, transformó el carácter particular del grupo, restándole muchos de los privilegios adquiridos y perdiendo presencia numérica. Se redujo la influencia española en los ámbitos de poder y de la vida pública. También, desde entonces se contrajo sensiblemente el flujo migratorio. Pero, una vez acabada la revolución, la colectividad retomó sus actividades económicas, aunque ya no recuperó el lugar prominente que había tenido durante el Porfiriato.

Chile no fue un país de inmigración internacional masiva. Los salarios en las explotaciones salitreras fueron comparativamente menores que los pagados en las plantaciones de café o en las estancias agrícolas y ganaderas de Brasil y Argentina. Y, por tanto, no fueron necesarios los inmigrantes extranjeros; bastó con la mano de obra desplazada desde las zonas agrícolas. Asimismo, en las últimas décadas del siglo XIX, el Estado chileno se preocupó por atraer inmigrantes para colonizar zonas habitadas con población indígena en los territorios del sur que limitaban con Argentina, con el fin de asentar la soberanía en dichos lugares. Pero esos proyectos no fueron tan exitosos. En Chile, la mayoría de los inmigrantes europeos procedían de Italia o de España. Según el censo nacional de 1907, el total de extranjeros era de 18.755 (13,94% del total de la población). La colectividad española era la más numerosa y se concentraba en Santiago (6.565 individuos) y en la ciudad portuaria de Valparaíso (3.785, el 26 % de la población). Los españoles se unieron al grupo de connacionales que tenía una dilatada historia a lo largo del siglo XIX. Se dedicaban al pequeño comercio de comestibles y telas, actividades que no requerían grandes inversiones de capital. Hacia 1914 estaban entre los grupos comerciales más importantes de Antofagasta, Santiago, Valparaíso y Punta Arenas. También, los españoles eran propietarios del 80% de las casas de crédito prendario por cuyas operaciones obtenían abusivos intereses. De hecho, durante huelgas o protestas populares, estos establecimientos fueron atacados por la prensa como expresión del malestar por el carácter de expoliación que se les asignaba. La opinión reflejaba el temor de las clases medias de origen nacional al enriquecimiento de los extranjeros. Otros tantos españoles eran periodistas, publicistas, artesanos, trabajadores antihuelgas y pequeños grupos de arrendatarios en las provincias de la frontera sur. En Chile, los españoles, por tanto, se identificaron con las clases

---

<sup>6</sup> Cerutti, Mario. *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*. Columbres, 1995.

<sup>7</sup> Mac Gregor, Josefina. *México y España. Del Porfiriato a la Revolución*. México, 1992, pp. 59-67.

<sup>8</sup> Pérez Herrero, Pedro. "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en Lida, C. (coord.). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México, 1981, pp. 101-173.

<sup>9</sup> Meyer, Lorenzo. *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*. México, 2001, pp. 76-80.

medias, participaron del ascenso social en el medio urbano y, al igual que el resto de los extranjeros, tenían derechos civiles –al igual que los nacionales- pero no políticos<sup>10</sup>.

En Perú, los españoles eran pocos, pero constituían la segunda colectividad extranjera importante entre los europeos inmigrantes, detrás de la italiana con la que estrecharon relaciones comerciales y familiares. Con todo, entre 1879 y 1940, los españoles en Perú no superaron la cifra de 3.000 personas. La mayoría se concentraba en las ciudades de Lima y Callao, históricos polos de atracción económica, y se dedicaba a actividades mercantiles<sup>11</sup>.

Colombia y Venezuela tampoco fueron destinos americanos preferidos por los españoles para emigrar a pesar de las medidas de fomento de los respectivos países desde las últimas décadas del siglo XIX por atraer mano de obra europea y blanquear la población neogranadina. Los españoles eran pocos entre los extranjeros de Colombia. La mayoría de ellos residía en Bogotá, aunque también los había en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla. No pudieron competir ante los grandes inversores o comerciantes alemanes y franceses, y se dedicaron al comercio local y regional, sectores en los que, incluso, tenían menor presencia e influencia que los “turcos o árabes”, otro grupo numeroso de extranjeros que monopolizaban las pequeñas tiendas de la costa atlántica<sup>12</sup>. En Venezuela, según cálculos de las autoridades consulares, hacia 1910 residían entre 15.000 y 20.000 españoles; entre ellos predominaban los canarios que se dedicaban a la agricultura, el comercio y la artesanía<sup>13</sup>.

Las colectividades españolas en América Latina se organizaron en torno a sociedades mutuales, asistenciales, benéficas, comerciales, financieras, recreativas y de los órganos de prensa. Las instituciones se compusieron como espacios de sociabilidad, como vehículos para el mercado de trabajo, como locales asistenciales para la salud y la gestión de muerte, como medio de capacitación técnica y de instrucción. Y, también, como espacios de reafirmación de la identidad cultural con la sociedad de origen. Allí, los inmigrantes se encontraban con las tradiciones, costumbres, reivindicaciones y proyectos de futuro. La colectividad española en Argentina era la más desarrollada y pujante debido al gran número de inmigrantes. Entre las instituciones que representaban sus intereses estaban la Asociación Española de Socorros Mutuos- gestora de las cuotas de sus miembros-, la Sociedad Española de Beneficencia -administradora del Hospital Español- y la Cámara Española de Comercio- que, como en resto de los países latinoamericanos, era un organismo oficial del Estado español. Eran instituciones transversales, el Club Español -espacio de distinción social para la flor y nata de la colectividad- y la Asociación Patriótica Española, defensora de los intereses españoles en la emigración argentina. Los lazos comunitarios también se construyeron en torno al Banco Español y Río de la Plata, *El Diario Español* y otro conjunto de sociedades y publicaciones empeñadas en mostrar los vínculos con sus regiones de origen<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Solberg, Carl. *Immigration and Nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin and London, 1970, y Navarro Azcue, Concepción y Estrada Turra, Baldomero. “Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile) 1860-1930”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2005, Vol. 3, pp. 115-146.

<sup>11</sup> Martínez Riaza, Ascensión, “A pesar del gobierno”. *Españoles en el Perú, 1879-1939*. Madrid, 2006, p. 78.

<sup>12</sup> García Estrada, Rodrigo de J.. *Los extranjeros en Colombia: su aporte a la construcción de la nación*. Bogotá, 2006.

<sup>13</sup> Para la inmigración en Venezuela, Pellegrino, Adela. *Historia de la inmigración en Venezuela siglos XIX y XX*. Caracas, 1989.

<sup>14</sup> Fernández, Alejandro. “Los españoles de Buenos Aires y sus asociaciones en la época de la inmigración masiva”, en Clementi, Hebe. *Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, 1991, pp. 58-83 y Moya, J. C., *Cousins...*, cap. 6.



Los españoles en Uruguay también organizaron asociaciones voluntarias de ayuda mutua. La institución madre era la Asociación Española 1º de Socorros Mutuos. El Club Español y el Hospital-Sanatorio Español eran las instituciones panhispánicas de la colectividad (y a ellas se unió, en 1919, la Institución Cultural Española del Uruguay). Otra serie de asociaciones vinculaban a los inmigrantes con sus regiones de origen; por el número de sus miembros, predominaron las gallegas<sup>15</sup>.

Los españoles en México, con peso político y social, consolidaron sus vínculos asociativos. Los intereses mercantiles se unieron en torno a la Cámara de Comercio Española y los filantrópicos se concentraron en la Sociedad de Beneficencia Española. El Casino Español reunió lo más selecto y culto de la colectividad de México. Asimismo, a igual que otros escenarios de inmigración, despuntaron centros y orfeones asturianos, vascos, catalanes y gallegos desde comienzos del siglo XX<sup>16</sup>. Las colectividades españolas se organizaron con fines mutuales, económicos y patrióticos en el resto de los países latinoamericanos. Así, por ejemplo, la colectividad española en el Perú se unió en torno a la Sociedad Española de Beneficencia de Lima, la Cámara oficial Española del Comercio y el Casino Español – espacio reservado para lo mejor de la colonia en Lima y del que salían las iniciativas patrióticas<sup>17</sup>.

### ***Los inmigrantes españoles y las celebraciones de los centenarios***

Muchos de los protagonistas de las conmemoraciones de los centenarios fueron, justamente, los comerciantes, periodistas, abogados y profesionales que habían consolidado sus posiciones dentro de las instituciones de la colectividad. En ellos recayó la elaboración de los mitos patrióticos y los recuerdos de la patria idealizada. Y su implicación en las ceremonias y en los festejos sirvió para construir una identidad española a la distancia<sup>18</sup>. Porque, la evocación a España desde lejos era el mensaje que unía a los inmigrantes por encima de diferencias sociales, culturales o de origen. El amor patriótico demostrado en la emigración reafirmaba voluntades de protagonismo de los más notables con fines políticos y de reconocimiento social en las sociedades de acogida y en las de origen. El patriotismo de los inmigrantes se esforzaba en transmitir imágenes positivas sobre España y su legado en las sociedades americanas. El empeño de los inmigrantes pasaba por recomponer las actitudes de hispanofobia vigentes desde los tiempos de la independencia. Los contextos locales favorecían. Desde finales del siglo XIX, intelectuales y políticos latinoamericanos desplegaron empresas de identidad nacional que valoraron las herencias de España en las tradiciones e historias americanas.

---

<sup>15</sup> Zubillaga, C. “Breve Panorama ...”

<sup>16</sup> Lida, C. “Los españoles en México independiente”...; y Pérez Herrero, P. “Algunas hipótesis...”; y Meyer, L. *El cactus...*, pp. 82-83.

<sup>17</sup> Martínez Riaza, A., “*A pesar...*”, pp. 285-352.

<sup>18</sup> Como estudio clásico de las construcciones nacionalistas desde la emigración, Anderson, Benedict *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, 2007 (4ª edición), capítulo XI. Sobre las celebraciones y la identidad nacional, Gillis, John (ed.). *Commemorations. The Politics of National Identity*. Princeton, 1994.

Los gestos de hispanofilia en actos y homenajes públicos enalteció el prestigio de los inmigrantes españoles en las sociedades americanas frente a otros colectivos con los que competían por el reconocimiento social<sup>19</sup>.

En realidad, no habían faltado ocasiones para demostrar el patriotismo de los inmigrantes españoles desde finales del siglo XIX. Celebraron onomásticas y la boda del rey, participaron de los actos del IV Centenario del descubrimiento de América en 1892 y conmemoraban las fiestas patrias a la distancia. Con todo, el fervor patriótico se había desatado con motivo de la guerra colonial de Cuba en 1898. Los españoles de Buenos Aires, México y de otros países americanos, aun con diferencias políticas, se organizaron para auxiliar a la patria. Desde entonces, los inmigrantes codificaron una idea moderna y renovada de España. Los preparativos de los centenarios reactivaron la emoción de la patria a la distancia entre los inmigrantes y la disposición económica para nuevas empresas de afirmación de la identidad. Como no querían quedarse al margen de las iniciativas, los inmigrantes españoles formaron sus propias comisiones conmemorativas para los centenarios. Organizaron suscripciones, banquetes, bailes, funciones de teatro y veladas musicales para identificar su pertenencia. Estuvieron presentes en los festejos, desfiles, las paradas militares y otros actos de inauguración. Levantaron monumentos y se implicaron en concretas iniciativas culturales. Todo en aras de identificar su pertenencia y de dejar memoria de la reconciliación. Las colectividades españolas de cada país eligieron los motivos y símbolos que creyeron adecuados para dejar clara la aportación de España y de los inmigrantes en la historia americana<sup>20</sup>. El nacionalismo español en la diáspora se amoldó para las genealogías hispanas de los nacionalismos de los países latinoamericanos.

Argentina festejó su centenario en mayo de 1910. Los españoles de Buenos Aires formaron su propia comisión conmemorativa para el Centenario y disiparon sus diferencias por liderar iniciativas. En realidad, los notables españoles de Buenos Aires venían trabajando para los agasajos del reencuentro desde tiempo atrás. Hombres de peso de la colectividad, como los Calzada -Rafael y Fermín- habían participado en la promoción del viaje a Argentina del profesor español Rafael Altamira en 1909 como parte de su periplo americanista y del intercambio científico que propiciaría aquella visita. Otros, como Anselmo Villar o Carlos Malagarriga, habían cruzado el Atlántico para buscar apoyos entre las distintas familias políticas españolas<sup>21</sup>. Por fin, otros venían promoviendo empresas culturales de identidad regional a la distancia para ganar visibilidad en los actos del centenario. Como, por ejemplo, el Casal Catalá de Buenos Aires que gestionó en 1908 los primeros Juegos Florales en la ciudad como la antesala de los celebrados con pompa y gala artística para la edición de 1910, gracias al apoyo económico de la Diputación de Barcelona y de las entidades de valencianos y baleáricos en Argentina que compartían el empeño por cultivar el idioma catalán

<sup>19</sup> Para el caso argentino, Bertoni, Lilia. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, 2001, pp. 269-302 y Moya, J.. *Cousins...*, cap. 7. Para México, Meyer, L. *El cactus...*, pp. 67-68.

<sup>20</sup> Para una reconstrucción del papel de los emigrados españoles en las celebraciones de los centenarios de la independencia de los países latinoamericanos entre 1910 y 1911, Moreno Luzón, Javier. "Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias (1910-1911)", *Historia Mexicana*. 237, 2010, Vol. LX (1), pp. 561-640.

<sup>21</sup> Sobre A. Villar y C. Malagarriga, Duarte, Ángel y García Sebastiani, M.. "Carlos Malagarriga: el catalán españolista", en García Sebastiani, M. (Dir.), *Patriotas entre naciones. Elites emigrantes españolas en la Argentina (1880-1940)*. Madrid, 2011 (e-book: 2010), pp. 159-197 y García Sebastiani, M.. "La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las elites de los emigrantes españoles a la Argentina (1862-1923)", *Revista Complutense de Historia de América*, 2005, vol. 31, pp. 147-176.

fuera de territorio<sup>22</sup>. Con todo, las principales instituciones de la colectividad delegaron la representación en una junta directiva de ricos y preeminentes que presidía Manuel Durán. El centenario argentino tenía una importancia superior en relación con el resto de las fiestas americanas. En Argentina residía el mayor número de inmigrantes españoles en América y las elites de la colectividad exultaban patriotismo. El centenario argentino tenía especial interés para promocionar los negocios culturales y mercantiles que podían hacerse con una potencia emergente. Para la ocasión, España mandó una Embajada extraordinaria que el Rey había delegado en su tía Isabel de Borbón, *La Chata*, un personaje popular de la familia real que combinaba un carácter castizo y aristocrático. La mujer de casi sesenta años era ideal para representar a la vieja España que asistía a los cien años de la joven nación argentina. Por su parte, el gobierno designó al diplomático liberal Juan Pérez Caballero al que acompañaron representantes de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Vigo y Huelva, y corresponsales de los principales periódicos de España. Desde su salida en tren de Madrid, el viaje de la comitiva fue todo un despliegue de modernidad y pujanza de la corona al servicio del americanismo. Y para su recibimiento en Buenos Aires, las calles y los edificios se habían engalanado en demostración de tan encumbrada representación para sus fiestas del centenario<sup>23</sup>.

La visita de la Infanta concentró las energías de la colectividad para la conmemoración. Su presencia en las fiestas consagraba el éxito del hispanismo y arrollaba viejos titubeos, odios y agravios. *La Chata* personificaba el carácter, la historia y la proyección de la imagen de España; era el símbolo de “dulzura ante los humildes y altivez ante los arrogantes”, “de fecunda maternidad hispana” y de “grandeza futura”, decían los españoles de Buenos Aires<sup>24</sup>. *El Diario Español* y el Club Español fletaron vapores para ir al encuentro de los barcos en los que viajaba la delegación española. La Patriótica también formó una comisión de bienvenida. Su presidente, el músico católico Félix Ortíz y San Pelayo, convenció a la legación española para que la Asociación tuviese un hueco en el protocolo y organizó la recepción de miles de españoles quienes recibieron a la infanta en el puerto de Buenos Aires gritando vivas al rey, a la infanta y a España. La multitud acompañó su carruaje hasta la casa de gobierno, donde la esperaba el presidente argentino José Figueroa Alcorta<sup>25</sup>. La convocatoria y las muestras de júbilo se repitieron en la manifestación popular de los españoles por las calles del barrio de La Recoleta. Según los reporteros, entre 50.000 y 60.000 personas desfilaron el 22 de mayo delante del Palacio Bary, donde se alojaba la Infanta Isabel, acompañadas de bandas de música, luciendo trajes regionales y distintivos con colores de las banderas de España y Argentina, y portando estandartes de las sociedades de emigrados. Una vez que recibió el saludo del conjunto de la delegación española, el mismo público hizo los honores al presidente argentino y cantó el himno nacional<sup>26</sup>. El acto, cargado de delirio y emoción, representaba la fusión entre la delegada del rey, España y los emigrados.

---

<sup>22</sup> Al respecto, Lucci, Marcela. “Cultura, identidad, conmemoraciones. El idioma y la historia en el imaginario de la colectividad catalana en Buenos Aires (1908-1939), en Dalla Corte, Gabriela (coord.). *Historias para la celebración: experiencias en América Latina Contemporánea*, 32, 2014, pp. 65-87.

<sup>23</sup> Para una descripción de los festejos y la visita, Escobar y Ramírez, Alfredo. *Las fiestas del centenario de la Argentina: viaje de la S.A. la Infanta Doña Isabel a Buenos Aires*, mayo de 1910 y Wilde, Eduardo. “Amistad hispano-argentina”, en *Obras Completas*, vol. XVIII, 1º parte, gobierno y administración. Buenos Aires, 1939, pp. 319-320.

<sup>24</sup> Camba, Francisco y Juan Más y Pi, Juan. *Los españoles en el centenario argentino*. Buenos Aires, 1910, pp. 23 y 25.

<sup>25</sup> Escobar y Ramírez, A.. *Las fiestas...*, pp. 138-146.

<sup>26</sup> Ortíz y San Pelayo, Félix. *Boceto histórico de la Asociación Patriótica española. Desde su fundación hasta la reunión del Congreso de Sociedades Españolas*. Buenos Aires, 1914, pp. 118-119.

La Chata atendió a todos los pedidos de la colectividad. Visitó la Sociedad Española de Beneficencia y el Hospital Español y, cortejada por otras damas de honor, desplegó la caridad para los emigrantes pobres. El Club Español, modernizado para las fiestas, homenajeó a la Infanta Isabel y a toda la representación diplomática con un banquete de honor en el que hasta los no monárquicos vitorearon las vivas a España y a la noble mujer. La Patriótica organizó una velada teatral en el Alvear para los invitados y regaló a todos un álbum con fotografías de lo mejor de la colectividad. El Banco Español y del Río de la Plata recibió la visita de la representación de la Corona, el gobierno y los ayuntamientos de España, y alardeó de la buena marcha de la casa. La Cámara de Comercio Española y *El Diario Español* agasajaron con banquetes y visitas a la comitiva de periodistas que acompañaban a la delegación. En la capital o fuera de ella, otras sociedades más pequeñas orquestaron sus propios actos. Unas cuantas acompañaron a la Infanta a la excursión que hizo al santuario de la virgen de Luján. El componente religioso enalteció su visita. Llevó en persona a la patrona argentina una bandera española como obsequio de las señoras católicas de Zaragoza.

Los españoles de Buenos Aires quisieron dejar memoria de su presencia en la conmemoración. Los más ricos de la colectividad hicieron donativos para que la comisión de festejos pudiese encargar al escultor Agustín Querol el diseño de un monumento. Los bocetos resaltaban el agradecimiento de los españoles y su contribución al enriquecimiento de Argentina. Esa imagen, que remataba el *Monumento de los españoles*, estaba representada en la figura afable de una mujer de brazos abiertos como signo de bienvenida. El Estado argentino había cedido un sitio privilegiado para erigirlo en medio de dos avenidas en el Parque de Palermo. Durante el centenario se colocó la primera piedra y, tras innumerables inconvenientes, se inauguró recién en 1927. Otros proyectos para inmortalizar el reencuentro en Buenos Aires no llegaron a realizarse: un monumento dedicado a Cervantes y otro “al soldado español de la Guerra de la Independencia”, obra que se imaginaba fundida con bronce de cañones del arsenal de la guerra de Madrid contra los franceses. Tampoco salió adelante el proyecto de hacer un Arco de Triunfo en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. En La Plata se proyectó dotar a la ciudad de un monumento a la confraternidad hispano-argentina<sup>27</sup>. En los Pabellones del Centenario construidos por la Cámara de Comercio quedó registrada la imagen de una España moderna y abierta al progreso. El banquero catalán José Artal, al frente de la Cámara, recibió un título nobiliario en honor a su esfuerzo. Los edificios que albergaban la exposición, adornados de españolismo, retrasaron su apertura hasta octubre de 1910 aunque se inauguraron en los festejos de mayo. En la exposición, los empresarios hicieron muestra de la modernidad de sus negocios. Presentaron productos e instalaciones de industrias alimenticias, textiles, siderúrgicas, de edición, de mobiliario y automovilísticas. También, se presentaron obras de arte de pintores españoles, como Ignacio Zuloaga, Mariano Benlliure, Santiago Rusiñol, Romero de Torres y Miquel Blay<sup>28</sup>. Finalmente, las energías de los inmigrantes españoles en el centenario argentino se canalizaron en 1912 cuando se fundó en Buenos Aires la Institución Cultural Española a iniciativa de la Universidad de Buenos Aires, la Junta de Ampliación de Estudios y la Asociación Patriótica Española.

En septiembre de 1910, México celebró el centenario de su independencia. La conmemoración perfeccionó hasta grado extremo el imaginario nacionalista del régimen de Porfirio Díaz y las buenas

---

<sup>27</sup> Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid, 2004, pp. 197-198.

<sup>28</sup> Camba y J. Más y Pi, F. *Los españoles ...*

relaciones con España y los inmigrantes españoles<sup>29</sup>. Era una oportunidad única para incorporar la herencia de España en la genealogía nacional en desmedro del lugar desproporcionado que las fiestas patrias mexicanas habían concedido al pasado azteca a lo largo del siglo XIX<sup>30</sup>. Y, a pesar los sentimientos de xenofobia “antigachupina” de las clases bajas, la celebración se convirtió en un espectáculo de reencuentro con España. El interés por España y las muestras de hispanofilia se habían activado poco tiempo antes de las celebraciones a raíz de la buena acogida que había tenido la visita del profesor Rafael Altamira a México como parte de su periplo americano poco antes del inicio de las fiestas. De hecho, el propio Porfirio Díaz había asistido a una de sus conferencias en el Casino Español. Con todo, para las fiestas se temía que brotase el fantasma de la hispanofobia hacia los comerciantes *gachupines* proveniente de algunos sectores populares<sup>31</sup>. Las elites del régimen porfirista imaginaron la conmemoración como una gigantesca empresa de prestigio nacional. La ciudad de México y otras ciudades se engalanaron con monumentos y obras públicas para lucir en las fiestas los progresos materiales alcanzados en décadas de estabilidad política. Para la ocasión asistieron delegaciones diplomáticas extranjeras de Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón y España. El gobierno español había mandado una delegación especial, encabezada por el general Camilo de Polavieja y del Castillo Negrete, con título nobiliario, emparentado con México por línea materna y concedor de las hazañas del conquistador Hernán Cortés. De poco había servido el empeño del ministro porfirista de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, para que el rey Alfonso XIII viajase a México para los actos de la reconciliación.

En las fiestas del centenario, los españoles de México tuvieron un papel central y fueron los responsables del discurso de la fraternidad hispánica. Al frente de la comisión de festejos estaba el presidente del Casino español, el industrial José Sánchez Ramos, viudo de la hija de Benito Juárez y amigo muy cercano de Porfirio Díaz. De ellos surgió la idea de sellar la reconciliación entre España y México con un acto simbólico: la devolución del retrato, el traje y otros objetos del general y cura José María Morelos, héroe patriótico de la independencia, que se conservaban en el Museo de Artillería de Madrid. El rey Alfonso XIII y el gobierno español aceptaron la sugerencia, transmitida por la legación, de hacer de la entrega de las pertenencias el acto fundamental de los festejos como muestra de superación de viejos rencores. El acto simbólico servía, al mismo tiempo, para legitimar el protagonismo de España en la historia nacional mexicana y el de sus hijos en la emigración. Morelos personificaba la esencia de la nación mexicana. Era mestizo, al igual que Porfirio Díaz, y su imagen representaba el pasado y el presente de la mezcla de las razas, la indígena y la española. La figura de Morelos también simbolizaba la libertad, la insurgencia y la idolatría de las clases inferiores de la sociedad mexicana. Una idea y un gesto con pretensiones de atemperar la hispanofobia retenida en la memoria de los anfitriones.

El acto más jubiloso de la conmemoración fue la entrega del traje de Morelos en el Palacio Nacional acompañado de un desfile histórico por el centro de la ciudad desde la Plaza de la Reforma al Zócalo, encabezado por el propio Porfirio Díaz. La parada figuraba el encuentro del conquistador Hernán Cortés y el emperador azteca Moctezuma e incluía la escenificación del Paseo del Pendón,

---

<sup>29</sup> Florescano, Enrique. “Imágenes del centenario mexicano”, en Gutman, Margarita (ed.). *Construir bicentenarios. Argentina*. Buenos Aires, 2005, pp. 163-173.

<sup>30</sup> Earle, Rebecca. “‘Padres de la Patria’ and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America”, *Journal of Latin American Studies*, 2002, 34, pp. 775-805.

<sup>31</sup> Granados García, Aimer. “Visiones encontradas en la celebración de la independencia mexicana a finales del siglo XIX”. *Revista de Indias*, 228, 2003, Vol. LXIII, pp. 441-458.

por la que el virreinato de Nueva España renovaba periódicamente la lealtad al monarca, y de la entrada a México del Ejército Trigarante a mando de Agustín de Iturbide, el final del proceso y el llamado a la unión de los contrincantes en el Plan de Iguala de 1821. Al final del desfile, Porfirio Díaz fue condecorado con el collar de Carlos III, concedido por el rey Alfonso XIII y en la honorable ceremonia se desveló en el Palacio Nacional un cuadro del rey del siglo XVIII. En su conjunto, el agasajo, según los cronistas del momento, “conmovió el corazón del pueblo mexicano”, revalorizó la época colonial sin renunciar a la grandeza del pasado prehispánico y representó la fraternidad de cara a un futuro de cordiales relaciones.<sup>32</sup> En sí, el gran desfile había sido una exhibición hispanófila de la historia de México. Para el nuevo relato de identidad se afirmaba el origen de la nación mexicana en la conquista y en la fusión de los pueblos, y menos en el mundo prehispánico y en el desafío del Grito de Dolores que había sostenido el imaginario hispanófobo y las construcciones historiográficas a lo largo del siglo XIX sobre la independencia y las relaciones con España.<sup>33</sup>

Los inmigrantes españoles en México estaban encantados de haber provocado las alegrías por la reconciliación. Los inmigrantes más prestigiosos guiaban los viajes y los actos de la representación española. Como muestra de comunión patriótica con los anfitriones y la colonia, el Casino Español organizó bailes y banquetes en honor a Porfirio Díaz y al general Polavieja a los que asistió la flor y nata de la sociedad mexicana. Para ello, el edificio se había reformado y el salón de baile se había engalanado con plantas, cortinas, iluminación y espejos. También, los españoles homenajearon a la delegación con un banquete popular en que se reunieron cerca de 2.000 comensales de la colonia en el Parque de Coadonga, un lugar tradicional de celebración de romerías que se había adornado para brindar por el futuro de España y México.

**Foto 1. Prendas del cura José María Morelos devueltas por España al gobierno mexicano**



*Fuente:* García, Genaro. *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México* publicada bajo la dirección de ... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación. México, 1911, p. 73.

<sup>32</sup> Para los detalles de la conmemoración, García, Genaro. *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, publicada bajo la dirección de... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación. México, 1911, pp. 70-72, 80-88, 98-106 y 240-242.

<sup>33</sup> Pérez Vejo, Tomás. “Cuando los españoles estuvieron a punto de dejar de ser gachupines”, en Id. (coord.). *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana 1810-1910*. México, 2011, pp. 213-244. Sobre el desfile, pp. 230-231.

Para dejar recuerdo de la celebración se inauguraron monumentos y exposiciones. La comisión conmemorativa de los inmigrantes españoles y el ayuntamiento de ciudad de México eligieron recordar la conquista y a la reina Isabel Católica. La reina de Castilla simbolizaba la españolización del descubrimiento, había sido mecenas de Colón y la protectora de los indígenas. Se celebró el emplazamiento de un monumento en su nombre en el bosque de Chapultepec, un lugar privilegiado frente al paseo monumental de la Reforma, en el que se alineaban el último emperador azteca y la gigantesca columna de la Independencia. Pero el monumento, aunque con apoyos y fondos, nunca se levantó. En efecto, a diferencia de otras colonias extranjeras que erigieron bloques de piedra en recuerdo de las relaciones de su país de origen con la de adopción, no quedó ningún monumento construido por los españoles con motivo de las celebraciones de 1910. El estallido revolucionario acabó con el ambicioso proyecto conservador de reivindicar el papel de España en América en el espacio cívico imaginado por el Estado mexicano para relatar el pasado nacional desde su capital política. También, se honró su memoria renombrando como Isabel la Católica una de las calles más céntricas de la ciudad. En ella se emplaza, justamente, la sede del Casino Español. Días antes, el ayuntamiento de la ciudad había tomado la decisión en medio de un visible acto público y en presencia del embajador español, Bernardo de Cólman y Cologan y de los representantes de la colonia en México<sup>34</sup>. Como homenaje, en la casa de los españoles en México se pronunciaron brindis por el presidente del Casino, del Secretario de Relaciones Exteriores, por los embajadores norteamericanos y los ministros de España y México. La colonia española también organizó y financió una exposición de arte moderno y decorativo con el apoyo del gobierno y de indios enriquecidos en México y vinculados al Banco Hispanoamericano. En un edificio construido en terrenos prestados por el ayuntamiento de la ciudad, se vendían muestras de trabajo artístico en muebles, joyas, porcelanas, bronce y maderas. Y, también, obras de pintores españoles contemporáneos como Sorolla, Zuloaga y Benlliure, entre otros. El pronunciamiento de Francisco Madero, unas semanas después de la conmemoración, y el estallido revolucionario posterior restaron poder e influencia a la prominente colonia de españoles y truncaron las relaciones entre México y España en el mediano plazo.

Chile celebró el centenario de la formación de su Primera Junta de Gobierno en septiembre de 1910, en medio de un momento político revuelto debido a muertes sucesivas de presidentes de gobierno meses antes de la conmemoración y de la preparación de elecciones. Santiago fue el escenario por excelencia para los homenajes, banquetes, las recepciones e inauguraciones de las obras públicas urbanas programadas desde años antes para la celebración. Parques, edificios, estaciones ferroviarias y paseos públicos se habían remodelado para mostrar al mundo que la ciudad era un lugar de encuentro, esparcimiento, modernidad, progreso y cultura.

Para la ocasión se había puesto especial énfasis en los trabajos de la Estación Mapocho del Tren Central y del Palacio de Bellas Artes. También se celebró el centenario en otras ciudades chilenas. En Concepción, la segunda capital de provincia importante del país, la celebración tenía un significado histórico dado que allí se había encendido la llama revolucionaria y en su Palacio Directorial se había declarado la independencia. En los comienzos de siglo, la ciudad acumulaba los progresos urbanos, el poderío naval y el asentamiento de inmigrantes europeos. Para la ocasión se engalanaron las calles y se emprendieron obras de mejoramiento urbano. A los festejos del Centenario asistieron delegaciones de Estados Unidos, Japón, Italia, España, el Reino Unido, Bélgica, Argen-

---

<sup>34</sup> Pérez Vejo, T. "Cuando los españoles estuvieron...", pp. 222-229.

tina, Brasil y Bolivia. España no atendió a las insistencias de los diplomáticos chilenos de enviar a un representante de la corona, como había ocurrido durante las celebraciones del centenario argentino, y mandó una misión diplomática especial encabezada por el duque de Arcos, un antiguo ministro español en Santiago. De todas ellas, la representación argentina fue la más numerosa y homenajead. Y es que los agasajos del Centenario argentino habían deslumbrado a los chilenos. Además, los buenos gestos con la delegación vecina habían disipado las alertas de un conflicto fronterizo que tenía fuerza en el imaginario de autoridades políticas y militares de ambos países.

Banderas chilenas y argentinas engalanaban los desfiles, las ceremonias y funciones de gala. El invitado de honor era el ex presidente argentino Figueroa Alcorta. Había llegado a Chile en el tren transandino inaugurado para la conmemoración. Y desde su llegada a Santiago fue el protagonista de todo tipo de festejos, banquetes y fiestas. Con los actos del Centenario se quería representar el retorno a una amistad fraternal. Tal como lo habían hecho Bernardo de O'Higgins y José de San Martín, los héroes nacionales de ambos países, durante las guerras de la independencia<sup>35</sup>.

Los inmigrantes españoles en Chile, aunque con diferencias por liderar los actos conmemorativos, constituyeron su propia comisión para el centenario. Organizaron un banquete a la comitiva española en la sede del Club Español y acompañaron al grupo de militares argentinos y chilenos que en Maipú pusieron las piedras de un monumento para conmemorar la batalla definitiva, en 1818, contra el ejército español. Era difícil encontrar en el pasado de la joven nación un símbolo de unión entre los inmigrantes españoles y los anfitriones ya que armada española había bombardeado Valparaíso, en 1866, en un intento frustrado de recuperar territorios americanos. Finalmente, la Junta conmemorativa y la Legación hicieron de Alonso de Ercilla el emblema para dejar memoria de su presencia en el Centenario. Había sido aquel un héroe español popular que en el siglo XVI había peleado frente a los indígenas y reconocido el valor de sus enemigos en el poema épico *La Araucana*. Para la ocasión se inauguró un monumento que los españoles habían encargado al escultor catalán Antonio Coll y Pi, residente en Chile desde 1906<sup>36</sup>. En él se coronaba al poeta con laureles sostenidos por una joven araucana simbolizando la gratitud de los españoles al pueblo chileno, descendiente de bravos guerreros. La imagen contemporánea de España también brilló como escaparate de la celebración. Fue representada con los paisajes costumbristas de Fernando Álvarez de Sotomayor en la Exposición Internacional del Museo de Bellas Artes de Santiago, inaugurado con ocasión del Centenario.

Colombia celebró su centenario el 20 de julio de 1910. Sus elites políticas estaban recomponiéndose de la guerra civil de los Mil días (1899-1902) y de la separación de Panamá. Sin embargo, presumieron de su carácter hispanófilo en las inauguraciones de monumentos y obras públicas, y en las alocuciones de los diversos concursos convocados para implicar a la sociedad civil en los actos conmemorativos. Los pocos españoles que había en Colombia tuvieron un protagonismo modesto pero no desapercibido. Junto con la representación diplomática española en el país, pro-

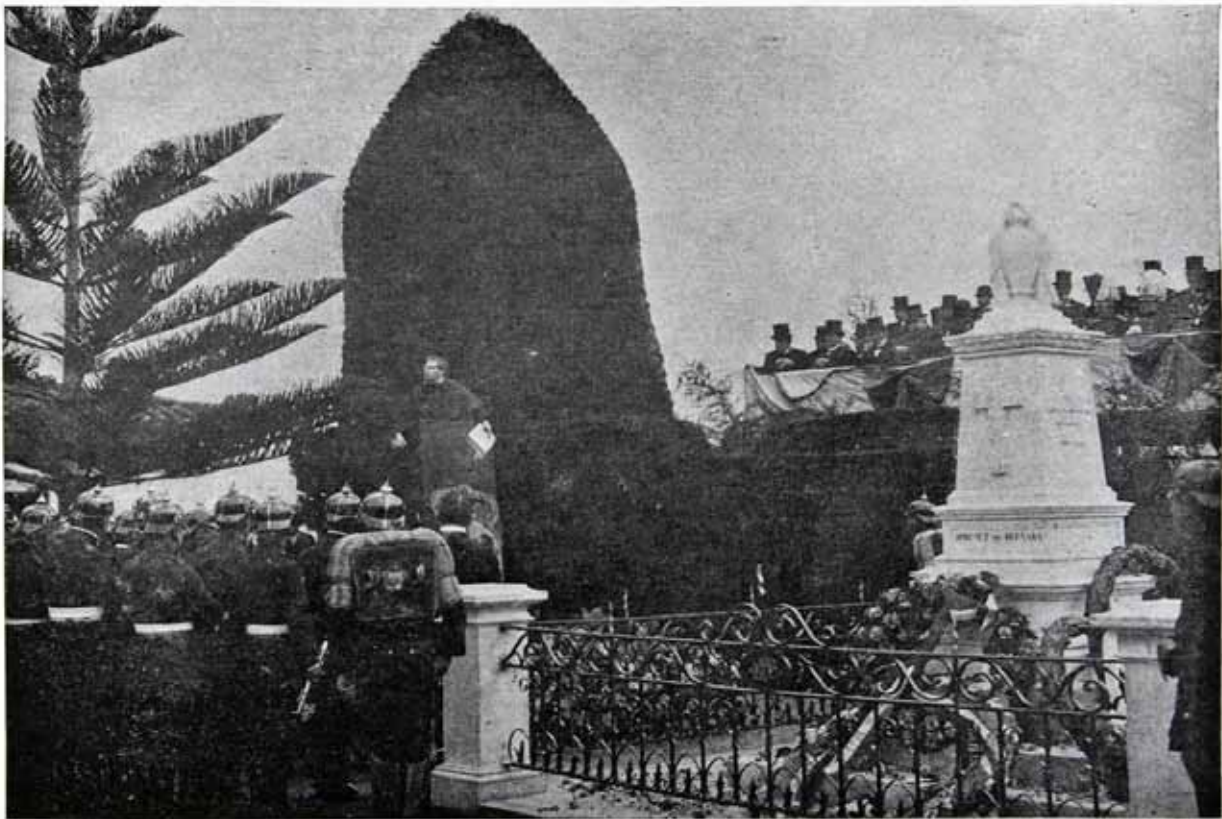
<sup>35</sup> Ramón, Armando de. "Camino al Bicentenario". *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 1, 2003, Vol. 2, pp. 133-151. Para una visión de conjunto, Reyes del Villar, Soledad. *El Centenario de Chile (1910). Retrato de una fiesta*. Santiago, 2007 y, de la misma autora, *Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario*. Santiago, 2004. También, Bárbara, Silvia. *Símbolos y discursos en torno a la Nación. Patria Vieja y Centenario*. Santiago, 2006. Para las celebraciones en otras ciudades de Chile ver, por ejemplo, *Concepción en el Centenario Nacional, 1810-1910*. Edición y estudio preliminar de Soto, Ángel y Medina, Cristián. Santiago, 2006.

<sup>36</sup> Había ganado el concurso frente a otro escultor catalán, Felipe Coscolla, especializado en esculturas religiosas. Gutiérrez Viñuales, R. *Monumento...*, p. 233.



tagonizaron el inicio de los festejos y, al son de la marcha real pusieron una corona de bronce en el mausoleo del adelantado y fundador de Bogotá, González Jiménez de Quesada. Al acto inicial asistió el gobierno colombiano en pleno, el cuerpo diplomático y representantes de la Asamblea nacional, del Ejército, el municipio y la cultura. Por su parte, la Iglesia se encargó de consagrar el heroísmo y la civilización que unían a los pueblos de España y Colombia. A aquel acto con mensajes de conciliación y de hospitalidad a la colonia de españoles en el país, le siguieron procesiones históricas e inauguraciones de monumentos. En un homenaje público a España, el presidente colombiano descubrió una lápida cerca de la entrada del capitolio nacional en honor a los gobernantes españoles de la colonia. Y en el día grande de las fiestas, tras las recepciones oficiales, un desfile de carros alegóricos por las calles de Bogotá representó el descubrimiento de América, la conquista, la administración colonial y la independencia de tres repúblicas de lo que era el Virreinato de Nueva Granada<sup>37</sup>.

**Foto 2. Homenaje de españoles a Colombia ante la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada.**



*Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910. Bogotá, 1911, p. 29.*

Venezuela celebró su centenario en julio de 1911. Un ambicioso programa de festejos por parte del poder ejecutivo incluía hasta la presencia en los actos del rey español, Alfonso XIII, luego

<sup>37</sup> *Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910. Bogotá, 1911, pp. 29-33, 69-74 y 139-181. También, Posada Carbó, Eduardo. "1910. La celebración del primer centenario en Colombia", Revista de Indias 258, 2013, LXXIII, pp. 579-590.*

desestimada. La celebración sirvió para legitimar el poder poco democrático del presidente Juan Vicente Gómez. A pesar de la reducida colonia de expatriados allí asentada, España mandó para la ocasión una misión extraordinaria encabezada por Aníbal Morillo Pérez, Conde de Cartagena y nieto del jefe militar de los españoles durante las guerras de la independencia. Para la ocasión, el acuerdo sellado por Simón Bolívar y el general español Pablo Morillo, en 1820, fue el emblema elegido para representar la reconciliación con el pasado hispánico. La colonia española financió el monumento conmemorativo levantado en Caracas y el enviado de estirpe militar colocó la primera piedra para escenificar la empatía de las relaciones hispano-venezolanas<sup>38</sup>.

Perú celebró el centenario de la independencia en 1921. Para la ocasión, en el centro histórico de Lima se erigieron monumentos emblemáticos –como el Palacio de Gobierno, el Hotel Bolívar, el Ministerio de Fomento el Teatro Real, el Club Nacional y el Banco de Reserva del Perú- y las plazas públicas se engalanaron para la participación de la gente. El gobierno de Augusto Leguía quería proyectar al mundo una imagen de modernidad y progreso. Los españoles participaron de la conmemoración. Como lo hicieron otras colectividades extranjeras, obsequiaron al gobierno un monumento para dejar memoria en ciudad: el Arco Español. El Casino Español se refaccionó para la ocasión y entre los actos conmemorativos, el pintor indigenista, José Sabogal, obsequió para la sede un cuadro para recordar la ceremonia. También, la Cámara de Comercio participó de las ceremonias<sup>39</sup>.

Finalmente, en Uruguay la celebración de la fecha patria fue motivo de polémica. Blancos y colorados no se pusieron de acuerdo sobre cuál era la fecha adecuada para conmemorar su centenario de la independencia; cada bando político reivindicaba una fecha conveniente. Quedó establecida el 25 de agosto de 1825 como la fecha patria en recuerdo de la jura la independencia por los representantes orientales (lo que a su vez significaba la unión con las provincias argentinas). Pero, en realidad el primer centenario uruguayo se conmemoró en julio 1930, recordando la firma de la primera Constitución. Para la ocasión se celebró en Montevideo el I Mundial de fútbol y se inauguró el Estadio Centenario. En la disputa, Uruguay salió campeón del mundo en un partido final frente a Argentina. España no participó del evento. La decisión restó protagonismo a las asociaciones de inmigrantes que objetaron la “rebelde” falta de participación<sup>40</sup>.

En conclusión, las conmemoraciones de las independencias fueron un estímulo para reforzar la cohesión interna de la colectividad, reafirmar liderazgos y conjugar intereses con otros actores. Pero, sobre todo, fueron una oportunidad única para afirmar la identidad nacional en la emigración porque lo que celebraba era, justamente, la reconciliación de las naciones americanas con el pasado hispánico. Para esas ocasiones, los inmigrantes movilizaron activos, desplegaron discursos y pusieron en circulación símbolos y rituales para generar emociones y solidaridades comunes con el fin de codificar el pasado y proyectar futuros. Con su presencia en las celebraciones, los inmigrantes perfeccionaron sus imaginarios nacionalistas españoles elaborados a la distancia, encauzaron

---

<sup>38</sup> Unión-Iberoamericana, 31.7.1911. Cf. Caglio Vila, Pilar. “Miradas españolas a las celebraciones del centenario. Así lo contó la prensa”, en Caglio Vila, P. y Portillo Valdes, J. M. (comps.). *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela, 2012, pp. 459-484, p. 481.

<sup>39</sup> Martínez Ríaza, A. “A pesar...”, pp. 140 y 286.

<sup>40</sup> Ver, *El Heraldo de Madrid*, 1-7-1930. También, Nin y Silva, Caledonio. *La República del Uruguay en su primer centenario (1830-1930)*. Montevideo, 1930 (2° ed.), y Damasi, Carlos. *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay, 1920-1930*. Montevideo, 2004.

el mito de la buena cordialidad de las naciones americanas con España y abrieron caminos para empresas políticas en nombre de una identidad hispanoamericana.

### ***Bibliografía***

- Anderson, Benedict *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, 2007 (4ª edición).
- Baily, Samuel y Míguez, Eduardo J. (eds.). *Mass Migration to Modern Latin America*. Delaware, 2003.
- Bárbara, Silvia. *Símbolos y discursos en torno a la Nación. Patria Vieja y Centenario*. Santiago, 2006.
- Bertoni, Lilia. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, 2001.
- Caggio Vila, Pilar. “Miradas españolas a las celebraciones del centenario. Así lo contó la prensa”, en Caggio Vila, P. y Portillo Valdes, J. M. (comps.). *Entre imperio y naciones. Iberoamérica y el Caribe en torno a 1810*. Santiago de Compostela, 2012, pp. 459-484.
- Camba, Francisco y Juan Más y Pi, Juan. *Los españoles en el centenario argentino*. Buenos Aires, 1910.
- Camou, María M., “Volumen y características demográficas de la inmigración española”, en Zubillaga, C. (ed.). *Españoles en el Uruguay. Características demográficas, sociales y económicas de la inmigración masiva*. Montevideo, 1997, pp. 53-92.
- Cerutti, Mario. *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*. Columbres, 1995.
- Concepción en el Centenario Nacional, 1810-1910*. Edición y estudio preliminar de Soto, Ángel y Medina, Cristián. Santiago, 2006.
- Damasi, Carlos. *La lucha por el pasado. Historia y nación en Uruguay, 1920-1930*. Montevideo, 2004.
- Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, 2003.
- Duarte, Ángel y García Sebastiani, M.. “Carlos Malagarriga: el catalán españolista”, en García Sebastiani, M. (Dir.), *Patriotas entre naciones. Elites emigrantes españolas en la Argentina (1880-1940)*. Madrid, 2011 (e-book: 2010), pp. 159-197.
- Earle, Rebecca. “‘Padres de la Patria’ and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America”, *Journal of Latin American Studies*, 2002, 34, pp. 775-805.
- Escobar y Ramírez, Alfredo. *Las fiestas del centenario de la Argentina: viaje de la S.A. la Infanta Doña Isabel a Buenos Aires*, mayo de 1910.
- Fernández, Alejandro. “Los españoles de Buenos Aires y sus asociaciones en la época de la inmigración masiva”, en Clementi, Hebe. *Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, 1991, pp. 58-83.
- Florescano, Enrique. “Imágenes del centenario mexicano”, en Gutman, Margarita (ed.). *Construir bicentenarios. Argentina*. Buenos Aires, 2005, pp. 163-173.
- García Estrada, Rodrigo de J.. *Los extranjeros en Colombia: su aporte a la construcción de la nación*. Bogotá, 2006.

- García Sebastiani, M. “La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las elites de los emigrantes españoles a la Argentina (1862-1923)”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2005, vol. 31, pp. 147-176.
- García Sebastiani. “Emigración, nacionalismo y conmemoraciones”. En Moreno Luzón, Javier y Gutiérrez Viñuales, Rodrigo (dirs.). *Memorias de la independencia*. Madrid, 2012, pp. 79-95.
- García, Genaro. *Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México* publicada bajo la dirección de... por acuerdo de la Secretaría de Gobernación. México, 1911.
- Gillis, John (ed.). *Commemorations. The Politics of National Identity*. Princeton, 1994.
- Granados García, Aimer. “Visiones encontradas en la celebración de la independencia mexicana a finales del siglo XIX”. *Revista de Indias*, 228, 2003, Vol. LXIII, pp. 441-458.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid, 2004.
- Lida, Clara y Pacheco Zamudio, Pilar. “El perfil de una inmigración: 1821-1939”, en Lida, C. (comp.). *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, 1994, pp. 25-51.
- Lida, Clara. “Los españoles en el México independiente: 1821-1959”. *Historia Mexicana*, 2006, vol. LVI, 2, pp. 613-650.
- Lucci, Marcela. “Cultura, identidad, conmemoraciones. El idioma y la historia en el imaginario de la colectividad catalana en Buenos Aires (1908-1939), en Dalla Corte, Gabriela (coord.). *Historias para la celebración: experiencias en América Latina Contemporánea*, 32, 2014, pp. 65-87.
- Mac Gregor, Josefina. *México y España. Del Porfiriato a la Revolución*. México, 1992, pp. 59-67.
- Martínez Riaza, Ascensión, “*A pesar del gobierno*”. *Españoles en el Perú, 1879-1939*. Madrid, 2006.
- Meyer, Lorenzo. *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*. México, 2001, pp. 76-80.
- Moreno Luzón, Javier. “Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y centenario de las independencias (1910-1911)”, *Historia Mexicana*. 237, 2010, Vol. LX (1), pp. 561-640.
- Moya, José C.. *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley, 1998.
- Navarro Azcue, Concepción y Estrada Turra, Baldomero. “Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile) 1860-1930”, *Revista Complutense de Historia de América*, 2005, Vol. 3, pp. 115-146.
- Nin y Silva, Caledonio. *La República del Uruguay en su primer centenario (1830-1930)*. Montevideo, 1930 (2º ed.).
- Ortiz y San Pelayo, Félix. *Boceto histórico de la Asociación Patriótica española. Desde su fundación hasta la reunión del Congreso de Sociedades Españolas*. Buenos Aires, 1914.
- Pellegrino, Adela. *Historia de la inmigración en Venezuela siglos XIX y XX*. Caracas, 1989.
- Pérez Herrero, Pedro. “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes”, en Lida, C. (coord.). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México, 1981, pp. 101-173.
- Pérez Vejo, Tomás. “Cuando los españoles estuvieron a punto de dejar de ser gachupines”, en Id. (coord.). *Enemigos íntimos. España, lo español y los españoles en la configuración nacional hispanoamericana 1810-1910*. México, 2011, pp. 213-244.
- Posada Carbó, Eduardo. “1910. La celebración del primer centenario en Colombia”, *Revista de Indias* 258, 2013, LXXIII, pp. 579-590.

*Primer Centenario de la Independencia de Colombia, 1810-1910*. Bogotá, 1911.

Ramón, Armando de. "Camino al Bicentenario". *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 1, 2003, Vol. 2, pp. 133-151.

Reyes del Villar, Soledad. *Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario*. Santiago, 2004.

Reyes del Villar, Soledad. *El Centenario de Chile (1910). Retrato de una fiesta*. Santiago, 2007.

Sánchez Albornoz, Nicolás. *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*. Madrid, 1994.

Solberg, Carl. *Immigration and Nationalism. Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin and London, 1970.

Wilde, Eduardo. "Amistad hispano-argentina", en *Obras Completas*, vol. XVIII, 1º parte, gobierno y administración. Buenos Aires, 1939.

Zubillaga, Carlos. "Breve Panorama da Imigração Maciça no Uruguay", en Fausto, Boris (organizador). *Fazer a América. A Imigração em Massa para a América Latina*. Sao Paulo, 2006, pp. 419-460.

# La Patria en imágenes: A 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución

Alicia Azuela de la Cueva

Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México

## **Resumen:**

El clima político - cultural marcó entre otros eventos las exposiciones que se llevaron a cabo en los museos de la ciudad de México durante el 2010. A diferencia de lo que sucedió en otras celebraciones patrias, más allá de organizarse muestras conmemorativas de temática nacionalista, se reconfiguró el discurso histórico oficial heredado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se abordaron asuntos alusivos al papel mismo de las artes en la construcción del discurso nacionalista. Con esta ponencia proponemos dilucidar cual fue la imagen de nación y de historia que se buscó dar con los festejos cívicos del 2010 en México, en el intento de remodelar el espacio simbólico cívico en un momento en que gobernaba un partido de alternancia.

**Palabras clave:** conmemoraciones; exposiciones; Independencia; Revolución; nación

## ***La Patria en imágenes: a 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución***

En el año 2010, con el arribo de las celebraciones de los 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución mexicana, se presentó la oportunidad de registrar como testigos presenciales la puesta en escena de ambos sucesos históricos. Un nuevo partido político era el que después de siete décadas de hegemonía priista enfrentaba el reto de remodelar el espacio simbólico conmemorativo de ambas fechas paradigmáticas de todo el calendario cívico nacionalista.

Siendo los festejos y conmemoraciones una de las esferas que por antonomasia contribuyen al ejercicio del poder político, éste requirió la reconfiguración del espacio simbólico público capaz de fijar y transmitir valores y normas compartidas. Esto mediante la difusión de ideas e imágenes unificadoras ajustadas a la necesidad de incidir sobre la conciencia colectiva permitiendo la gobernabilidad. Este punto de encuentro entre los espacios de ejercicio de poder en los ámbitos de la política y la cultura, nos permitieron observar una serie de manifestaciones que dentro de la ritualidad propia de los festejos cívicos oficiales podía a la vez mostrarnos las continuidades, rupturas y novedades introducidas en el 2010 en el ámbito cultural.

De la gran variedad de eventos programados para las festividades del 2010 elegimos analizar una serie de exposiciones conmemorativas presentadas en museos oficiales.<sup>1</sup> Los museos públicos surgieron a la par y como sustento, de los estados nacionales desde el espacio simbólico. Mismo que en el caso de las exhibiciones se construye precisamente mediante la muestra museística de imágenes icónicas dirigidas a difundir la cultura nacional. El carácter mismo del espacio museístico esta dedicado a consagrar a atesorar, interpretar y resguardar la memoria pública alrededor de su patrimonio cultural y artístico; la temática dominante de las exposiciones se liga al discurso nacionalista a partir de la historia patria, sus héroes y antihéroes, los eventos históricos notables y los componentes de la mexicanidad, así como el tono que en general se les dieron a las muestras expuestas, resultaron especialmente ilustrativas del ánimo que privó en los festejos alrededor de la difusión cultural.

En el esfuerzo por explicar el papel de las exposiciones dentro de la liturgia conmemorativa decidimos abordar tres aspectos principales a los que aquí nos referiremos:

Hablaremos primero de las características propias de las festividades cívicas oficiales, como una manifestación típica del ejercicio del poder simbólico mediante el mundo de las imágenes, que necesariamente liga los campos de poder político con el campo de la cultura, espacio en el que se gestan precisamente la liturgia conmemorativa de la que forman parte las exposiciones.

En segundo lugar nos referiremos al tipo de aproximación teórica y metodológica con la que hemos trabajado a partir de nuestro objeto de estudio, para concluir en tercer lugar con una breve síntesis de las cinco exposiciones que analizamos a lo largo de este trabajo.

### ***Las características propias de las festividades cívicas***

Desde su origen, las celebraciones cívicas han sido promovidas principalmente por el Estado; es precisamente en el proceso de conformación y consolidación estatal cuando se genera el universo de representaciones que rigen dicho tipo de expresión pública de autoridad, la cual es conducida a despertar en el ciudadano la disposición de identificarse con el orden civil y las creencias que lo sostienen. Las imágenes y los imaginarios que derivan de ahí, aunque son dados desde el gobierno mismo, ya que se materializan en el ámbito cultural, dan cabida a expresiones ciudadanas que llegan a cuestionar al propio Estado y se van adaptando a las condiciones sociopolíticas del momento.<sup>2</sup>

La eficacia y validez de los rituales cívicos derivan justamente de la preservación de su finalidad esencial; es decir, de conservar el sistema de gobierno mediante la evocación de principios constitutivos y la readaptación de las formas o liturgia a las circunstancias histórico-sociales particulares.

---

<sup>1</sup> Investigación realizada gracias al Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT México: dos siglos de imágenes e imaginarios cívicos IN400712-RN400712.

<sup>2</sup> Ver Pross, Harry, *Estructura simbólica del poder*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980, pp. 143-154.

### ***Aproximación teórico metodológica***

A partir de las características generales de las celebraciones cívicas, y de las particularidades de las exposiciones conmemorativas y del enfoque interdisciplinario dado al análisis de nuestro objeto de estudio, utilizamos una serie de principios teóricos e ideas- imágenes unificadoras, con el fin de dar solidez académica, coherencia y unidad al trabajo en el equipo de investigación.

Partimos del concepto multirrelacional de campo de poder concebido por Pierre Bourdieu,<sup>3</sup> con el fin de entender precisamente por qué y cómo se da la relación entre la política y la cultura, pudiéndose materializar en manifestaciones públicas como las conmemoraciones cívicas<sup>4</sup>. La dinámica dada en el campo de la cultura en la interacción con los grupos gobernantes, y dentro del propio espacio cultural, las reglas del juego en la interacción entre los actores involucrados, conducidos entre otras cosas a la legitimación de las propuestas ético estéticas para la difusión y creación artístico-cultural.

En segundo lugar nos apoyamos en la obra de Bronislaw Baczko.<sup>5</sup> *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas*, sobre el ejercicio del poder simbólico mediante la imagen y los imaginarios para la creación, la práctica y la conservación de los espacios de dominio en los estados nacionales. El ejercicio del poder político mismo exige toda una reconfiguración del espacio simbólico público capaz de fijar y transmitir los valores y normas cívico-liberales mediante la difusión de ideas-imágenes unificadoras conducida a regular la vida colectiva. Como señala Baczko han sido los festejos y conmemoraciones determinantes y representativos de la relación e interacción entre el campo político y cultural, los espacios de poder cuya interrelación evidencia y repercute en la producción cultural y sus componentes típicos, la confluencia de tradiciones y rupturas, y el sitio y el reacomodo del campo cultural como parte de los espacios de dominio.

Dado que en el caso concreto de las celebraciones cívicas dicha producción cultural interactúa o participa de manera especial en el proceso de construcción y reconstrucción de una memoria nacional edificada desde el poder. Uno de los componentes esenciales y distintivos de las celebraciones cívicas deriva del manejo del tiempo histórico, ya que permite recordar y resignificar aquellos elementos sustanciales que conforman y moldean el imaginario cívico colectivo. A la manera de Pierre Nora,<sup>6</sup> analizamos cómo en la construcción de éste recuerdo se hace uso del tiempo y del espacio, mismo que no es el histórico y sitio que no es el geográfico - donde sucedieron los hechos- aunque se trate de conmemorar sucesos de carácter histórico y de fijarlos mediante la imagen icónica en los lugares de memoria. Sitios en donde se cristaliza o enraíza la memoria colectiva, dimensión recordada de los objetos, que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales.<sup>7</sup> En nuestro caso tienen que ver con la Historia con mayúscula, siendo por ello sitios de construcción de una representación y la formación de un objeto histórico en el tiempo”.<sup>8</sup>

---

<sup>3</sup> Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte*, México, Anagrama, 2001.

<sup>4</sup> Entendemos por campo de poder como el espacio de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones que tienen en común el poseer el capital necesario para ocupar posiciones dominantes; ámbito en el que el campo de poder político ocupa una posición esencial aunque no autónoma de los otros campos. *Ibidem*.

<sup>5</sup> Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas*, Buenos Aires, Nueva visión, 1991.

<sup>6</sup> Nora, Pierre, *The Era of Commemoration in Rethinking France Les Lieux de Mémoire*, Chicago, The University of Chicago Press, 2001.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 20-21.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 22.



Se siguió como criterio de análisis de la construcción iconográfica de “La imagen de Nación y de Historia patria” y cómo esa iconografía reflejaba la conformación de estereotipos que tienen que ver con la idea de pueblo, indio, autenticidad, mexicanidad entre otras.

De la gran variedad de eventos programados para las festividades del 2010, elegimos analizar una serie de exposiciones conmemorativas presentadas en museos oficiales. El carácter mismo del espacio museístico consagrado a atesorar, interpretar y resguardar la memoria pública alrededor de su patrimonio cultural y artístico; la temática dominante de las exposiciones ligada al discurso nacionalista a partir de la historia patria, sus héroes y antihéroes; los eventos notables y los componentes de la mexicanidad, así como el tono que en general se les dieron a las muestras expuestas, resultaban especialmente ilustrativas del ánimo que privó en los festejos alrededor de la difusión cultural.

Después de hacer una presentación general de los festejos conmemorativos de la Independencia y la Revolución mexicana en 2010, analizaremos a continuación cinco de las 12 muestras compiladas, con cuyo estudio pretendemos desentrañar la manera en que las exhibiciones se plantean distintas definiciones o imágenes icónicas de la nación, conjuntando los principios del discurso curatorial y su puesta en escena con la práctica museográfica.

### ***La puesta en escena museística de las efemérides de la Independencia y la Revolución mexicana en el contexto de los festejos conmemorativos en la Ciudad***

Las celebraciones de los doscientos años de la Independencia y cien de la Revolución se dieron en un ambiente político conflictivo y en un ámbito cultural exacerbado por las luchas de poder por el control del campo cultural. Con la llegada al gobierno de una nueva facción, después de siete décadas de liderazgo priista, por un lado hubo un reacomodo de grupos en las instancias gubernamentales responsables de la educación y la cultura, y por otro, en el terreno académico e intelectual aumentaron las querellas alrededor, no sólo de la historia nacional, sino de las condiciones actuales del país en tiempo de “alternancia”. Estas polémicas fueron alimentadas también por las corrientes revisionistas en los estudios de humanistas y científicos sociales sobre la historia nacional.

Para el gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), encargado oficial de abanderar dichos festejos, tanto el liberalismo jacobino independentista, como la Revolución institucionalizada le resultaban difíciles de celebrar, ya que al ser un partido católico, tenía por el primero un abierto rechazo; y en la segunda veía una etapa de violencia innecesaria que a la larga no había beneficiado al país. Además, como facción de oposición tuvo que combatir al partido hegemónico y ahora debía lidiar con “la Revolución institucionalizada” que formaba parte del entramado priista que aún quedaba vivo en el aparato simbólico.

Fue Vicente Fox el primer presidente de la alternancia después del dominio priista, quien ya para terminar su sexenio y en vísperas de las elecciones presidenciales del 2006, ordenó y encabezó la conformación de la comisión del gobierno federal organizadora de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución. Ya con Felipe Calderon en la presidencia

encabezó el comité organizador José María Villalpando, quien tenía una amplia experiencia en la difusión cultural.

Con el auxilio de un grupo de asesores externos pertenecientes a la academia e intelectualidad, dicha entidad gubernamental tuvo entre sus funciones principales diseñar un programa, que debería ser “incluyente de toda la sociedad mexicana con fundamento en principios democráticos, justos y solidarios. Se pretendía ir más allá de una mera celebración: era la ocasión para “revivir los ideales y valores que le dieron sustento a nuestra nación”.<sup>9</sup>

La inestabilidad política debida entre otras cosas a los serios enfrentamientos entre panistas y perredistas durante la contienda electoral del 2006, la ola de violencia derivada del ataque frontal por parte del gobierno al crimen organizado y las divergencias ideológicas entre los miembros que pasaron por el comité organizador, debilitaron las metas iniciales de conjuntar los esfuerzos de distintas facciones en la estructuración del festejo. Como veremos, se mantuvo la heterogeneidad pero no se logró la concordia.

Como todo ritual cívico, el programa de las celebraciones que presentó Villalpando<sup>10</sup> incluyó actos ceremoniales así como eventos recreativos y culturales.<sup>11</sup>

Las actividades dedicadas a la historia de México tuvieron especial relevancia, predominó la heterogeneidad de perspectivas, que según el ideario panista la pluralidad en el terreno de la historia no sólo emplazan a la revisión del pasado<sup>12</sup> sino al cuestionamiento mismo de sus “modelos interpretativos”;<sup>13</sup> en concreto, al determinismo histórico; como visión herrada del devenir histórico y herramienta ideológica del unipartidismo<sup>14</sup>.

Justamente en el 2010 se dio la coyuntura para reunir la necesidad gubernamental de redefinir y rebatir el que fuera el discurso histórico oficial priista, con un movimiento académico revisionista de largo alcance<sup>15</sup> al que le permitió contar con el apoyo estatal para debatir entre otros asuntos

---

<sup>9</sup> Para mayor información consultar: [www.bicentenario.com.mx](http://www.bicentenario.com.mx).

<sup>10</sup> Para las conmemoraciones de 2010, ver Zárate Toscano, Verónica “Haciendo Patria. Conmemoración, memoria e historia oficial” en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios, conmemoraciones e historia oficial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 77-121. Ver también a Wood, David, “Mexico: The Celluloid Revolution”, en *Journal of Latin American Cultural Studies: Travesía*, 20:4, 2011, pp.449-461.

<sup>11</sup> Fueron justamente los actos litúrgicos colectivos los que resultaron más polémicos dado que en ellos predominó el carácter lúdico de espectáculo por encima del cívico ritual. De esta manera, la fiesta mayor del 15 de septiembre con su desfile conmemorativo y grito de Independencia -bajo la dirección un famoso diseñador australiano de entretenimientos deportivos- se concibió como un gran espectáculo multimedia que además del desfile alegórico, incluía conciertos magnos, esculturas-espectáculo y proyecciones multimedia.

<sup>12</sup> “No existe una estructura de la historia, ni un método científico para descubrir desde el pasado el porvenir, como han propuesto y en cierto sentido lo siguen haciendo, corrientes del romanticismo político que cantan loas al Estado omnipresente” Martínez Cáceres, Germán “La odisea mexicana”, en *Memorias de la academia de la historia tomo XL VIII*, 2005-2006, p.74.

<sup>13</sup> *Idem*.

<sup>14</sup> *Idem*.

<sup>15</sup> Encontrando sus orígenes en la corriente historiográfica francesa conocida como la Escuela de *Annales*. Ya en México siguiendo esta corriente crítica a la historia del poder político, encontramos a Daniel Cosío Villegas, quien según Soledad Loaeza es uno de los intelectuales que iniciaron la corriente empeñada en que examinar de manera crítica la Historia de bronce con sus obras *El sistema político mexicano* y *El estilo personal de gobernar*, y *La sucesión presidencial*, esta última inauguró la crítica al presidencialismo. Se suma además, a nivel internacional a las nuevas corrientes históricas revisionistas que incluyen entre los casos de estudio sobre los estados Nacionales y los nacionalismos. De entonces a la fecha las corrientes historiográficas revisionistas tanto en México como en el extranjero ocupadas del fenómeno del nacionalismo y los Estados nacionales en general y del caso mexicano en particular comparten el afán

sobre la Independencia y la Revolución, dos momentos fundacionales centrales paradigmáticos en el campo académico y la arena política mexicana.

El ámbito de las exposiciones conmemorativas fue un punto de reunión entre los estudiosos de la historia y los curadores y museógrafos en el que predominó precisamente la heterogeneidad de visiones.

Se trató de las exposiciones: *México 200 Años: La Patria en Construcción* expuesta en el Palacio Nacional, de la Ciudad de México de Septiembre de 2010 a Julio 2011; *Éxodo Mexicano. Los héroes en la mira del arte*, montada en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), del 1 de abril al 20 de junio del 2010; *Facturas y manufacturas de la identidad*, presentada en el Museo de Arte Moderno (MAM), de Abril de 2010 a Noviembre de 2011. La exposición: *La Revolución Mexicana en el espejo de la caricatura estadounidense* que se presentó en el Museo de Arte Carrillo Gil (MACG), del 6 de octubre de 2010 al 20 de marzo de 2011; y *Cine y Revolución* que se presentó en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, del 26 de mayo al 25 de julio de 2010.

*México 200 años: La Patria en construcción.*<sup>16</sup> En el programa oficial de las celebraciones se presentó como una muestra de carácter histórico enfocada a la reflexión de los sucesos conmemorados, y montada con una grandiosidad hasta entonces no vista.

Dicho anuncio señala dos de las particularidades primordiales de la muestra en las que se centra el análisis de Nuria Sadurni y Miguel Álvarez: El enfoque interpretativo de los hechos históricos conmemorados y la manera en que el montaje mismo de la exposición se diseñó en función del discurso curatorial para generar con ambos un espacio simbólico en el que se enlazan los campos de poder político y cultural, precisamente en el lugar de memoria cívica por antonomasia: el Palacio Nacional.

A lo largo del texto predomina la preocupación por descubrir elementos que como el manejo de la temporalidad, la exaltación o no, de momentos y personajes que fueron iconos identitarios en el discurso histórico priista, la continuidad o ruptura con la visión monográfica de la historia, la postura frente a *los pasajes bélicos* como las guerras de independencia y la revolución armada de 1910, además del manejo de símbolos y conceptos nacionalistas unificadores *como el de patria territorio y mexicanidad entre otros componentes del imaginario nacionalista posrevolucionario.*<sup>17</sup> Factores todos estos utilizados para tratar de evaluar si en esta escenificación *de las efemérides que entonces se celebraban, el gobierno calderonista, logra conformar un discurso histórico alterno al*

---

desmantelar sobre todo la historia oficial. Ver Loaeza, Soledad, *Acción Nacional: El apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 32-51.

<sup>16</sup> Presentada por iniciativa del Gobierno Federal, se mostraron 514 piezas entre las que se incluyen pinturas, fotografías, documentos, muebles, banderas, objetos a partir de los cuales se recrean y se evocan los momentos y personajes que se consideran señeros para los dos eventos a celebrar.

<sup>17</sup> Esta acción se ejecutó en algunas de las actividades paralelas, coordinadas por el departamento de comunicación educativa que tuvo a su cargo la elaboración de materiales de apoyo para maestros y estudiantes. Tenía como objetivo explicitar los conceptos básicos derivados del discurso nacionalista que se utilizaron en el guión curatorial como: patria, nación, memoria, historia, territorio, construcción, para que los visitantes reflexionaran sobre lo que verían en salas, afianzando el sentido de identidad y de participación en la construcción del país.

oficial priista, que como declararon las autoridades correspondientes generaría “una nueva lectura de la historia patria capaz de actualizar la interpretación del pasado y llevar a la reflexión.”<sup>18</sup>

En la muestra *Éxodo Mexicano. Los héroes en la mira del arte* de acuerdo con la vocación institucional, en el discurso curatorial se trató un asunto propio del arte, referido al imaginario heroico y su típica reproducción como un ícono transhistórico “Cada héroe nacional fue correlacionado con otro y la historia nacional oficial en conjunto, asociada con el pasaje bíblico del éxodo.”<sup>19</sup>

Adriana Armenta responsable de analizar esta muestra, examina cómo mediante el manejo diacrónico de la temporalidad y teleológico de los hechos, en la exposición se relacionan y equiparan a personajes históricos de distintas épocas para luego encuadrarlos en una narrativa de carácter bíblico religioso. Esto para evidenciar la composición y sentido mismo del discurso histórico oficial, el carácter mítico del relato histórico celebratorio en los estados nacionales y su típica transferencia del simbolismo divino al laico, con la mitificación de los héroes y pasajes emblemáticos. Herramienta para cuestionar el papel del líder político, los usos ideológicos de las figuras heroicas y la certeza del propio futuro nacional bajo su liderazgo .

La tercera exposición a la que nos referimos es *Facturas y manufacturas de la identidad*. En ésta se aborda el hecho de cómo a partir de la etapa pos revolucionaria, se da un proceso de apropiación de las artesanías por parte del campo artístico y el poder político para la construcción del imaginario nacionalista unificador. Susi W. Ramirez y Fernanda Gisholt en su ensayo sobre esta muestra además de analizar y situar dichas tesis en el contexto histórico y cultural, revisan la manera en que se interpreta o escenifica el guión curatorial a nivel musográfico.

En la exposición *La Revolución Mexicana en el espejo de la caricatura estadounidense*, como señalan Laura Nallely Hernández y Argelia Ortiz, con esta muestra se persiguió revelar al público mexicano la forma en que día a día la prensa de los Estados Unidos plasmó su percepción de la lucha revolucionaria y sus actores y líderes; la ideología, los intereses económicos y políticos que movían esta interpretación y sobre todo pretendía crear conciencia del arraigo y persistencia hasta la actualidad de esta visión alrededor de México y los mexicanos en parte importante de los estadounidenses.

Define también el rumbo y las tesis de este ensayo las distintas relaciones establecidas en la exposición con la temporalidad y que abarcan tres niveles: El tiempo histórico derivado de la crónica de los sucesos expuestos en orden cronológico, el tiempo mítico ligado a la imagen que se forja de los sucesos a través de su caricaturización, la liga temporal que establece la visión del pasado revolucionario y el presente del espectador, estimulado a revisar la actualidad de dichos estereotipos.

También se analiza cómo mediante las caricaturas expuestas y gracias a una relación armónica entre la museografía y la museología, se presentó una crónica visual de la evolución de los sucesos históricos de la postura que el vecino del norte suponía que debía asumir frente a la barbarie de la lucha armada.

---

<sup>18</sup> Montemayor, Emilio, (Coordinación Editorial y textos), *México 200 años: La Patria en Construcción Memoria del proyecto y recorrido virtual de la exposición*, México, Presidencia de la República, 2011, p.90.

<sup>19</sup> Armenta, Adriana, “El Éxodo Mexicano del Museo nacional de arte. Celebración en clave construcción del pasado” en *México 200 años de imágenes e imaginarios cívicos*, p. 128.

En el texto *Cine y Revolución: conmemorar la Revolución en aquel país que se llama cine mexicano*, Erika W. Sánchez Cabello analiza la manera y alcances de los objetivos de esta exposición de compilar, examinar y mostrar la multiplicidad de imágenes que ha generado el cine sobre la Revolución; refuerza y profundiza en la tesis desarrollada por los académicos responsables de los núcleos temáticos, sobre como el cine mexicano en tanto industria y producto cultural ha jugado un papel central en la fijación de figuras emblemáticas en el imaginario icónico nacionalista, con la correspondiente representación y reforzamiento del imaginario sobre los diversos componentes de la mexicanidad incluidos tanto los tipos sociales, como los relatos sobre los héroes y pasajes históricos.

Como nos muestra Erika Sánchez, la exposición vincula a los asistentes con la Revolución recordada, la que es producto de la memoria colectiva, de la creación de los mitos nacionales y de la escritura de la historia. Misma que se liga con frecuencia al discurso oficialista de la historia de bronce, vía los operarios culturales, que son el puente entre los campos político y cultural.

Dos de las cinco exposiciones que aquí analizamos se ocuparon de la Independencia y la Revolución desde una perspectiva histórica y las tres restantes de la constitución y formatos del propio discurso cívico nacionalista. Sólo se expusieron obras de arte en *Éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte* y *Facturas y manufacturas de la identidad*, en las tres restantes predominó el valor documental de las piezas sobre el estético.

Las exposiciones *México 200 años. La patria en construcción* y *La Revolución mexicana en el espejo de la caricatura política estadounidense* abordaron los sucesos históricos conmemorados a partir de esferas y perspectivas distintas que ya en su conjunto ofrecieron al público la posibilidad de comparar las visiones forjadas, una desde la presidencia misma y la otra en los ámbitos del campo cultural e intelectual.

En Palacio Nacional, espacio de la memoria cívica por antonomasia, se trató de presentar una visión alterna de la historia oficial de México abanderada por el PRI, sustentada en el montaje mismo de la exposición diseñado en función de conformar una región simbólica acorde con el discurso curatorial. La segunda, exhibición en el Museo de Arte Carrillo Gil y sustentada en una relación armónica entre la museografía y la museología, mostró al público mexicano la forma en que día a día la prensa conservadora de los Estados Unidos plasmó su percepción de la lucha revolucionaria, la ideología, los intereses económicos y políticos que movían esta interpretación. Sobre todo consiguió crear conciencia en el espectador del arraigo y persistencia de dichos estereotipos en parte importante de los estadounidenses, igual ofreció un punto de comparación entre la propia percepción de la lucha armada revolucionaria y la mirada externa de dicho acontecimiento.

La poética museológica fundamentada en la forma de relación que se establece con la temporalidad y los eventos y personajes paradigmáticos de la historia oficial, enlazó también a la exposición presentada en Palacio Nacional con *Éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, presentada por el MUNAL. Ambas exposiciones compartieron la percepción del pasado como fuente de legitimidad y la visión del presente “como un instante más o menos consistente,”<sup>20</sup> por lo tanto

---

<sup>20</sup> Rabotnikof, Nora, “De conmemoraciones, memorias e identidades”, Sección III: Las conmemoraciones: Entre el Recuerdo y el Olvido, en *Independencia y Revolución. Pasado, presente y futuro*, Gustavo Leyva, Néstor García Can-

sometieron a juicio y revisión sus interpretaciones del tiempo histórico. Las posturas variaron en relación al futuro, en *Éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, privaron el escepticismo o incertidumbre sobre el porvenir, típico de la posmodernidad al dudar de los parámetros de certidumbre que proporcionaba el determinismo histórico evolucionista. En *México 200 años. La patria en construcción*, se mantuvo la mirada esperanzadora y previsible del futuro, propia de la modernidad ya que de no hacerlo se hubiera puesto en cuestión el grupo en el poder y su capacidad de construir desde sus actos presentes mejores tiempos por venir.

A pesar de las alteraciones a la “historia de bronce” y del esfuerzo por resaltar la importancia de los símbolos y conceptos nacionalistas unificadores de la muestra *México 200 años. La patria en construcción*, no se cumplieron las metas del ideario gubernamental, de presentar una nueva lectura de la historia patria capaz de actualizar la interpretación del pasado y llevar a la reflexión, como se pretendía. Esto debido en gran parte a que se conformó un discurso histórico apoyado en la evasión y la omisión de sucesos y personajes señeros para la historia oficial priista, incapaz de refutarla con otras lecturas y versiones alternas y presentar una visión crítica al pasado inmediato gobernado por el PRI. En comparación, con el enfoque alternativo o disidente de *El Éxodo Mexicano. Los héroes en la mira del arte*, se complementó la mirada de la narrativa histórica presentada en las muestras anteriores, con un discurso museológico crítico al manejo diacrónico de la temporalidad y teleológico de los hechos propios de la narrativa histórica nacionalista, y de los procesos de construcción de la tipología del héroe patrio.

*Cine y Revolución*, marcó un punto intermedio entre las exposiciones ocupadas de la narrativa histórica y aquellas dedicadas al discurso nacionalista mexicano. En esta muestra se hizo una crónica de las etapas y temas del cine sobre la Revolución mexicana, con el fin de crear conciencia sobre la importancia del cine de la Revolución para su percepción simbólica. La gran calidad del montaje museográfico y la solidez académica informativa contrastó con el carácter acríptico de la muestra. Estas deficiencias como se ha podido concluir, se originaron entre otras cosas, por los conflictos gremiales derivados de las divergencias ideológicas y la lucha por la preponderancia del enfoque esteticista sobre el historicista.

En el Museo de Arte Moderno de la ciudad de México, *Facturas y manufacturas de la identidad*, al igual que *Éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, se abocó al análisis y develación del esqueleto, uso y sentido del imaginario nacionalista, en particular la primera evidenció el trasfondo ideológico del estereotipo del talento artístico nato nacional, producto del proceso de apropiación y resignificación del arte popular por parte del campo artístico y el poder político para la construcción del imaginario nacionalista rehidindicativo y unificador posrevolucionario. Contribuyó de manera importante a la materialización de esta propuesta el manejo museográfico espacial mediante la construcción icónica de núcleos temáticos dedicados a mostrar y comparar las distintas facetas del discurso propio del México artístico.

A *Éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte* y *Facturas y manufacturas de la identidad*, los heredó también el fenómeno de la recepción, ya que el público asistente, en su gran mayoría, fue reacio al discurso curatorial y su crítica al imaginario nacionalista, ya por la complejidad conceptual de las propuestas o el simple desacuerdo con las tesis planteadas. Este hecho nos lleva a

reflexionar sobre el arraigo y legitimidad de ciertos componentes identitarios en la memoria colectiva, como el orgullo e identificación con el arte popular, o el rechazo a la desmitificación de los héroes patrios. Nos preguntamos si este fenómeno responde a la necesidad de una colectividad de compartir un espacio simbólico idóneo para cohesionarla alrededor de una identidad compartida capaz de darle estabilidad.

Más allá de las deficiencias y las diferencias y en las exposiciones conmemorativas analizadas y conscientes de las limitaciones de su impacto social masivo debidas al carácter excluyente inicial del espacio museístico, derivado principalmente de las exigencias al asistente de contar con capital cultural previo, podemos concluir que: en términos generales en los museos aquí analizados se articuló un discurso crítico sobre el pasado nacional, el imaginario cívico y su sentido e impacto actual a partir de la desarticulación de la narrativa histórica unidireccional y sincrónico lineal y la correspondiente crítica a sus contenidos ideologizados. Esta manera de actualizar partes sustantivas del ritual cívico colectivo concuerda con los cambios de modelo en las formas de gobierno de los Estados nacionales de las últimas décadas, que en el caso de México se exacerbó y se hizo más obvio en los actos cívicos celebratorios organizados por el gobierno panista.

Las exposiciones de carácter cívico conmemorativas en los museos oficiales fueron uno de los pocos sitios de encuentro entre el espacio litúrgico y el académico y con ello una de las actividades paradigmáticas de la relación e interacción entre los campos de poder político y académico intelectual. También fue la zona museística uno de los pocos sitios en los que se conjugaron en un espacio de memoria, la ritualidad nacionalista conmemorativa, con el afán histórico revisionista.

## ***Bibliografía***

- Armenta, Adriana, “El *Éxodo Mexicano del Museo Nacional de Arte*. Celebración en clave construcción del pasado” en *México 200 años de imágenes e imaginarios cívicos*, UNAM-DGAPA-IIIE, 2015.
- Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas*, Buenos Aires, Nueva visión, 1991.
- Pierre Bourdieu, *Las reglas del arte*, México, Anagrama, 2001.
- Harry Pross, *Estructura simbólica del poder*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980.
- Loaeza, Soledad, *Acción Nacional: El apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México, 2010.
- Martínez Cáceres, Germán “La odisea mexicana”, en *Memorias de la academia de la historia tomo XL VIII*, 2005- 2006.
- Montemayor, Emilio, (Coordinación Editorial y textos), *México 200 años: La Patria en Construcción Memoria del proyecto y recorrido virtual de la exposición*, México, Presidencia de la República, 2011.
- Nora, Pierre, *The Era of Commemoration in Rethinking France Les Lieux de Mémoire*, Chicago, The University of Chicago Press, 2001.

- Rabotnikof, Nora, “De conmemoraciones, memorias e identidades”, Sección III: Las conmemoraciones: Entre el Recuerdo y el Olvido, en *Independencia y Revolución. Pasado, presente y futuro*, Gustavo Leyva, Néstor García Canclini *et al* (Coords.), UAM-I, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.
- Wood, David, “Mexico: The Celluloid Revolution”, en *Journal of Latin American Cultural Studies: Travesía*, 20:4, 2011.
- Zárate Toscano, Verónica, “Haciendo Patria. Conmemoración, memoria e historia oficial“ en Érika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios, conmemoraciones e historia oficial*, México, El Colegio de México, 2012.





## **Simposio 087 VIOLENCIA, CUERPO Y RACISMO EN AMÉRICA LATINA**

### ***COORDINADORES:***

---

**Lizette Jacinto Montes**

Universität zu Köln, Alemania

**Jorge Gómez Izquierdo**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

### ***RESUMEN:***

---

El simposio centra en encontrar un punto de reflexión transdisciplinaria donde se discutan temas relacionados a la génesis y desarrollo de la extrema violencia actual en América Latina. Nos centramos, por ejemplo, en casos como los de México, Centroamérica, Colombia y Venezuela. El concepto cuerpo, en tanto asiento de necesidades y apetitos, se sitúa en el centro de un campo político que lo convierte en campo de expresión de relaciones de poder y dominación. Así, nos proponemos indagar y discutir en torno a los mecanismos políticos y culturales de dominio sobre éste. Lo anterior, nos permitirá entrelazar los conceptos clave de violencia y racismo y cómo se caracteriza éste último en América Latina.

### ***Aproximaciones epistemológicas sobre los conceptos de violencia, cuerpo y racismo en la obra de Michel Foucault***

**Jorge Gómez Izquierdo (R)**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México

**Lizette Jacinto (R)**

Iberische und lateinamerikanische Abt. des Historischen Instituts, Universität zu Köln, Alemania

En el siguiente escrito buscamos dar un marco epistemológico a la problematización de los tres conceptos en los que se basa el Simposio 87: “Violencia, cuerpo y racismo”. Queremos presentar una introducción breve a la problemática de los tres conceptos, de su estudio y análisis, pero también de las posibilidades que las ciencias sociales ofrecen para dilucidar y resignificar su desarrollo histórico en América Latina. Es decir, tomamos cada uno de los conceptos como un proceso en el que se han fraguado diversos intereses comunes en todas las sociedades, sin que ello signifique no reparar en las condiciones específicas de cada una. Concordamos con Michel Foucault cuando refiere que el racismo, por ejemplo, se afianzó en la práctica y en el discurso a partir de una redefinición de los Estados nacionales durante y a lo largo del siglo XIX. Además, vemos como el proceso de la Colonia reforzó a lo largo de tres siglos el discurso y la práctica de la denominada “pureza de raza” y con ello involucró la violencia del Estado y la asimilación de esta a partir de su concepción como biopolítica del poder. Lo anterior se debe entender como las estrategias del poder para gestionar a la sociedad y sus individuos y con ello instaurar la denominada “estatización de lo biológico”. Por último, cuerpo es el puente prominente entre los conceptos de violencia y racismo, son los cuerpos torturados, masacrados, marcados, violentados, marginalizados, desterrados donde se ejerce el castigo y la violencia extrema. Es, además, donde se exhibe el poder absoluto sobre ellos, suponiendo que sea el caso. Por último, buscamos también conectar los tres conceptos a la tradición de la *Begriffsgeschichte*, teoría historiográfica desarrollada en las últimas décadas en Alemania.

### ***Mujer, violencia, feminicidio, revisión crítica de campañas superficiales de prevención y perpetuación de un régimen de dominación masculina en Chile***

**Daniela Lara Espinoza (R)**

Universidad de Chile / Pontificia Universidad Católica de Chile

Desde el año 2008, el sitio web del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en Chile ha publicado un listado de mujeres que han sido víctimas del delito de femicidio. La ley 20480 promulgada

el 14 de diciembre de 2010, modifica el Código Penal chileno y tipifica este delito. Desde el año 2008, el SERNAM demuestra según sus estadísticas una importante disminución de víctimas, no obstante, en el año 2013 este número creció significativamente con respecto al año anterior, evidenciando, así, una clara señal de retroceso. Por causa de que estas cifras son un indicativo importante de lo que sucede con respecto a la sociedad chilena en materias de violencia de género, es preciso un estudio más riguroso. Los datos de prensa y de otros centros de género del país (como la Red Chilena Contra la Violencia hacia la mujer) no coinciden. Asimismo, existen quienes critican la formulación de estos listados, ya que se estarían dejando de lado los femicidios frustrados, así como también los casos de violencia contra las mujeres que no son cometidos precisamente por sus parejas o exparejas. A esto se suman las diferencias que poseemos con nuestras comunidades de pueblos originarios, en que recientemente un tribunal aceptó la petición de disculpas públicas por parte de los agresores, para no ser objeto de procesos judiciales, invocando el Convenio 169 de la OIT (consulta obligatoria a los pueblos originarios en asuntos que les afecten). Esta ponencia propone una revisión de estos situaciones que se derivan de la violencia contra las mujeres, las importantes críticas que se han hecho a la forma en que nuestros gobiernos han abordado los temas, invisibilizando estos delitos o bien a partir de la promoción de publicidades que pretenden cambios culturales favorables para las mujeres, pero que en su formulación presentan errores graves que no hacen más que perpetuar la asociación de la mujer a los calificativos de madre, esposa, dominada, dueña de casa, etc.

***Mujeres objeto, mujeres mercancía. Manifestaciones de la cosificación sexual del cuerpo femenino y trata con fines de explotación sexual***

**Diana Correa Corrales (R)**

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, ITESM campus Cd. de México

**Alfredo García Galindo (R)**

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, ITESM campus Cd. de México

El texto que presentan la Mtra. Diana Correa Corrales y el Mtro. Alfredo García Galindo se enfoca en principio en el análisis de la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual, específicamente en lo que se refiere a las manifestaciones que en la vida cotidiana naturalizan los fenómenos que la fomentan, como ocurre con la promoción de estereotipos de belleza, de los roles de género y de la cosificación del cuerpo femenino. Un segundo aspecto fundamental de este análisis es la idea de que ese proceso, a su vez, se vincula en forma vital con las tendencias de la economía globalizada, la cual promueve que este tipo de explotación no sea sólo un fenómeno social histórico sino que se transforme en una industria cuyo funcionamiento obedece a los lineamientos de un mercado creciente. La idea fundamental con la que concluye el documento es que dicho ámbito de oferta y demanda implica una relación estructural con el perfil patriarcal de las sociedades de mercado contemporáneas, de tal modo que, en suma, la permanencia de la explotación sexual de mujeres y niñas puede ser explicada por el componente tradicional representado por el patriarcado, el cual se imbrica con las exigencias de la economía globalizada.

***Violencias, cuerpos y racismos en México. El caso de los pueblos indígenas***

**Alicia Castellanos (R)**

Universidad Autónoma de México UAM- Iztapalapa, México

El objetivo de la ponencia es explorar la relación entre violencia, cuerpo y racismo en el contexto neoliberal, a partir de entender el carácter indisociable de la violencia de Estado y el cuerpo desde la perspectiva de sus “elementos fisiológicos y biológicos [en tanto siguiendo a Hérítier son] los que tienen la mayor fuerza” para la “evicción del Otro” y, particularmente, el “cuerpo” cultural y sociopolítico, en el que se inscribe; el análisis de estos procesos de racialización de estos “cuerpos” indisociables puede contribuir a pensar la problemática planteada por este simposio. La etapa actual de expansión del sistema capitalista y el virtual abandono de las funciones del Estado benefactor, reducido hoy a encarnar fundamentalmente intereses privados han originado formas de violencia incommensurable que afectan profundamente la vida cotidiana de todos los ciudadanos y su horizonte de vida, en particular, de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina. Esta violencia de Estado y sus políticas neoliberales y multiculturalistas sustentadas en un racismo que a su vez exacerbaban; así como la que ejercen las empresas transnacionales a través de múltiples proyectos de “desarrollo”, que implican despojo de tierras y fragmentación de territorios físicos y simbólicos, amenazan su continuidad como pueblos.

***El secuestro de transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas***

**Karla Lorena Andrade Rubio (R)**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

**Simón Pedro Izcara Palacios (R)**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Esta ponencia examina la violencia sufrida por los migrantes centroamericanos que atraviesan Tamaulipas para llegar a Estados Unidos. Fueron entrevistados 25 migrantes centroamericanos secuestrados en Tamaulipas por la delincuencia organizada y obligados a incorporarse a estos grupos. La incorporación a los grupos delictivos se produjo tras semanas de tortura, donde las víctimas comprobaron que transformarse en verdugos constituía la única salida para conservar su integridad física. Los entrevistados participaron bajo coacción en asesinatos, enterramiento y disolución de cadáveres, extorsiones, robos, violaciones, etc. La insoportabilidad de esta situación hizo que tras meses de planear su huida aprovecharan una situación propicia para huir.

***La Gaceta médica y la construcción médica del cuerpo***

**Verónica Gil Montes (R)**

Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM- Xochimilco,  
México

La Gaceta Médica de México es una revista que se fundó en 1865 y sigue vigente hasta nuestros días. A través de dicha publicación tenemos la oportunidad de analizar entre otras cosas la construcción de diversos modelos médicos, así como ir rastreando las significaciones imaginarias sociales que se fueron gestando alrededor del cuerpo y la enfermedad. Entender dichas significaciones dan oportunidad para conocer cómo hemos construido alrededor de nosotros una mirada sobre nuestros cuerpos y la manera en que vivimos la enfermedad.



**Simposio 088 NORTE-SUR Y SUR-SUR:  
CIRCULACIÓN TRANSNACIONAL DE  
SABERES Y TEORÍAS EN RELACIÓN CON  
EL ESTADO, SIGLOS XIX Y XX**

***COORDINADORES:***

---

**Jimena Caravaca**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina

**Nadia Zysman**

Freie Universität Berlin, Alemania

***RESUMEN:***

---

El simposio reúne investigaciones sobre la circulación transnacional de saberes y teorías que hayan tenido influencia, directa o indirectamente, en la práctica estatal. Pensamos en disciplinas como economía, ingeniería, estadística, antropología, educación, salud y otros. Interesan particularmente las redes y circuitos de formación profesional, poniendo especial atención en los vínculos sur-sur para la construcción de teorías, tradicionalmente obviados por los estudios de circulación de conocimientos. Del mismo modo, tenemos trabajos que analizan la circulación sur-norte. El objetivo, entonces, es profundizar los conocimientos sobre la circulación fuera del circuito tradicional norte-sur, estudiando la recepción, traducción, adaptación y creación de conocimientos que de algún modo pueden ser vinculadas con la práctica estatal.



# **La influencia de Adolfo Posada en el debate intelectual sobre el rol del Estado entre los juristas rioplatenses de comienzos del siglo XX. Transferencias de saberes, teorías y acciones legislativas**

**Raquel García Bouzas**

Facultad de Derecho, Instituto de Historia de las Ideas, Montevideo, Universidad de la República, Uruguay

## ***Resumen:***

El tema de la vinculación ente Justicia y Derecho fue preocupación en la primera etapa histórica del debate que se produjo en el espacio académico de los juristas rioplatenses a comienzos del siglo XX. En ese ámbito fue notoria la influencia de la obra de Adolfo Posada, marcando el relacionamiento académico entre España y el Río de la Plata. Señalaremos aquí su repercusión en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Montevideo y en el discurso de los partidarios del batllismo, el sector reformista del Partido Colorado.

***Palabras clave:*** reformismo; derecho político; batllismo; krausopositivismo

A comienzos del siglo XX, los doctores pasaron a ocupar el espacio del pensamiento político, cuando, consolidándose la idea del estado de derecho, los asuntos políticos pasaron, desde la teoría, a ser asuntos jurídicos, quedando restringidos al ámbito de las Facultades de Derecho. El “Derecho político” dio nombre entonces a una disciplina que abarcaba aspectos de la Historia, la Sociología, la Filosofía, la Economía y la Educación, caracterizándose por una particular compulsión ideologizante, ejercida proyectivamente sobre las nuevas generaciones y dirigida a la reforma de la sociedad y del Estado. En este ámbito fue notoria la influencia de la obra de Adolfo Posada, marcando el relacionamiento académico entre España y el Río de la Plata. Señalaremos aquí su repercusión en la Facultad de Derecho de Montevideo.

La élite de la corporación de los “doctores”, en su mayoría reformistas, fue partidaria de la concepción doctrinaria del “Derecho político”, promovida por los defensores del nuevo rol del Estado como regulador de la justicia.

El protagonismo político de los doctores fue relevante, plasmando y criticando simultáneamente la organización social y poniendo a la vista cierto orden cognitivo en una situación socio-política en que su intelectualismo y el uso de la razón misma fueron aliados inmateriales del reformismo social frente a la idea de revolución.

Los que hoy llamamos principios de autorrealización o republicanos, fueron planteados por los reformistas para denunciar la insuficiencia de la igualdad jurídica, al señalar que las situaciones de privilegio derivadas de la desigualdad económica impedían la vigencia real de la justicia formal. Esto impulsa sus prácticas hacia actos correctivos en rechazo de la desigualdad, por medio de normas compensatorias de las discriminaciones provenientes de situaciones del pasado. Se trata de la ruptura de la concepción formal de la justicia, a favor de la compensación de una de las partes, a la que se debe privilegiar en razón de responsabilidades sociales históricas, inclinando la balanza a favor de la protección de los más débiles, relegados por su ignorancia, sexo o dependencia.

Desde el punto de vista estrictamente académico, en este espacio intelectual se abrieron dos vertientes que pretendieron ser complementarias, aunque históricamente fueron determinando caminos divergentes: por un lado, la elaboración de argumentos y la reformulación de teorías que hoy llamaríamos multidisciplinarias y que en la época fueron calificadas de “enciclopédicas”, abarcando un amplio campo del conocimiento social, y por el otro, la construcción de una incipiente ciencia del derecho autónoma, de carácter dogmático, que pretendía, mediante una metodología lógico formal crear nuevos fundamentos al derecho positivo, y que en adelante se llamará “positivismo jurídico”.

Es así que, hace ya un siglo, al debate sobre el reformismo se agregó otro, de orden teórico y metodológico, entre los defensores y los detractores de la autonomía del derecho como ciencia formal.<sup>1</sup>

Tendremos en cuenta, también, la posibilidad de que estos enfrentamientos ideológicos se infiltren mutuamente. Esta propuesta de interpretación, marcada por el resurgimiento del debate sobre la teoría de la justicia, nos conduce a la búsqueda de referentes filosóficos de una y otra posición, y al análisis de las influencias bibliográficas que denotan los argumentos enfrentados. Un autor que merece señalarse como uno de los referentes reformistas más citados por los académicos rioplatenses es Adolfo Posada, de la Universidad de Oviedo, luego de Madrid, quien como discípulo de Giner de los Ríos, desarrolló a lo largo de su vasta obra, una influencia pedagógica y jurídica orientada por las concepciones organicistas del Derecho.<sup>2</sup> El libro de Posada *Socialismo y reforma social* de 1904 es una referencia permanente en los autores socialistas rioplatenses, y aún antes, en los últimos años del siglo XIX son bien acogidas por los catedráticos liberales las ideas más significativas de la obra de Posada, relacionadas con su concepción del Derecho orientado hacia la ética.

En la biblioteca de nuestra Facultad de Derecho en Montevideo, hay varios ejemplares de *Ideas pedagógicas modernas*, de 1892, *Principios de derecho político* de 1894, *Teorías Políticas*, de

---

<sup>1</sup> La recuperación de este segundo debate continuó con los aportes de la filosofía de Norberto Bobbio y Jürgen Habermas, inclinándose uno hacia un “positivismo jurídico moderado” y otro hacia la “autocomprensión normativa del derecho”.

<sup>2</sup> Para Posada, que se inspira en F. Giner, no se trata de considerar a la sociedad o al Estado como un organismo biológico, sino como organismo metafísico.

1905, *Le droit et la question sociale*, de 1907, *Principios de sociología*”, de 1929, *Le regime constitutionnel en Espagne* de 1931, *Hacia un nuevo derecho político*”, de 1931, *La idea pura del Estado*”, de 1935.

En una obra de 1911, *En América una campaña*, Posada describe sus experiencias de la visita realizada a Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, como representante de la “Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas”, creada por el gobierno español para profundizar las relaciones culturales de España con los países americanos, en ella el catedrático español pone de manifiesto la importancia de sus contactos académicos con la Universidad de La Plata y presenta su visión de los problemas sociales en la Argentina. Posada se refiere a su visita a Montevideo en 1910, continuando el acercamiento que los intelectuales españoles comenzaron con la visita de R. Altamira. Llegó primero a Buenos Aires, donde desarrolló una amplia actividad académica, y donde conoció a Carlos María de Pena, a José Irureta Goyena (ambos fueron Decanos de la Facultad de Derecho) y a Juan J. de Amézaga, (que sería presidente de la República) quienes procedieron a invitarlo a la Universidad de Montevideo. Disertó en esa visita a la Facultad de Derecho sobre el tema “Reforma social y la crisis de la ciencia política”, temas elegidos de acuerdo con el Rector De María,

que estimó tales cuestiones de oportunidad en la República, donde, en efecto, hay al presente un cierto movimiento de reforma obrera, como lo demuestran algunos proyectos de ley sometidos a la discusión y aprobación del poder legislativo, (v.g. el de pensiones a la vejez, recientemente elaborado) aparte del programa formulado por el hoy Presidente de la República, Sr. Batlle y Ordóñez, que se refiere, entre otras cosas, al llamado problema social.<sup>3</sup>

En estos iniciales años del siglo XX, en que Posada ya actuaba en el Partido Reformista español y en el llamado “movimiento de Oviedo”, escribe varios artículos en la Revista Argentina de Ciencias Políticas, de amplia difusión entre los juristas rioplatenses.<sup>4</sup> En uno de ellos, titulado “La idea moderna del Estado”, nuestro autor presenta una idea que tuvo amplia repercusión entre los intelectuales platenses, el concepto del Estado como “instrumento de moralidad”. Luego de citar a varios autores y de oponer el concepto de Estado como instrumento de dominación, al concepto de organismo de cohesión interna, de cooperación humana y de armonía social, asume la posición de uno de sus referentes preferidos, el estadounidense E. Ward, relacionando el Estado con la solidaridad social.<sup>5</sup>

Esta idea sobre el Estado también se difunde en 1915 en el Prólogo del libro de León Duguit “*Las transformaciones del Derecho Público*”, en el que Posada sostiene que

No hay duda: el Estado se transforma realmente en un sistema de servicios públicos, que se prestan por un régimen de gobierno, y que se producen como consecuencia de la solicitación que la comunidad ejerce sobre sí misma, -interdependencia social, solidaridad social,- y no hay duda, la tendencia íntima del sentido jurídico endereza, o lucha, por destruir la noción agresiva del poder, sustituyéndola por la de la reacción ética en el individuo y en la colectividad (...)<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Posada, A. *En América una campaña*, Madrid, 1911. pp. 64 y 65.

<sup>4</sup> En adelante, usaremos la sigla *RACP*.

<sup>5</sup> Posada, Adolfo, “La idea moderna del Estado”, *RACP*, N 1, 1912, pp. 65 a 74.

<sup>6</sup> Duguit, Leon, *Las transformaciones del derecho público*, Prólogo de Adolfo Posada, Madrid, 1915, p.37.

Simultáneamente, el debate se enriquece con la bibliografía de origen anglosajón que difundió la obra de los socialistas ingleses a un público letrado que ya conocía las teorías anteriores del radicalismo de ese origen, y con las obras de Henry George. Todos estos eran aportes que agregaban argumentos al reformismo, en especial en la denuncia de la injusticia distributiva. Si bien los fundamentos teóricos eran mayoritariamente utilitaristas, el clima de ideas insistía en la prioridad del interés público, en el carácter moral de la norma jurídica, en el interés personal implícito en el interés colectivo, y sobre todo, en la idea de armonía, que significa no sólo ausencia de conflictos, sino espíritu de colaboración, revelando una matriz espiritualista.

La obra de Posada aparece entonces como la mayor influencia krausista en el medio de los juristas platenses. Si bien su filosofía ascendía a niveles metafísicos, bajaba a tierra especialmente preocupada por la distribución de los bienes producidos en la cooperación social en la que el Estado asume fines morales y está obligado a la justicia.

Esta idea tuvo hondo arraigo en el Uruguay. El Estado como referente ético de la sociedad. El Estado como fuente de poder moral positivo. Se trata del aspecto político de un concepto ético-político de justicia que no se queda en la retribución por el delito garantizando la libertad negativa, sino que impide que la moralidad pierda su contenido intersubjetivo y resida exclusivamente en el sujeto individual. Había una coincidencia plena entre estas ideas y las de Posada, presentes en “La idea pura del Estado”, que llegó al Río de la Plata en 1911-12.

Nuestra pregunta sería entonces ¿Qué evaluación merece la significativa influencia de Posada en la forma de encarar el debate jurídico sobre la justicia?

Sin duda, podríamos adelantar una respuesta, luego de las explicaciones que acabamos de presentar. No cabe duda que es un referente del pensamiento reformista. Pero también lo es para la oposición a la autonomía del derecho y a la prioridad de su validez formal, y, finalmente, al positivismo jurídico. Es, por otra parte, expositor de un “método tripartito”, que relaciona al mundo de lo jurídico con la ética y la sociedad, y que también tiene defensores académicos actuales.

Por lo tanto, para alguno de sus críticos su obra constituirá un obstáculo para el desarrollo de la ciencia del Derecho y para sus defensores será, en cambio, fundadora de los estudios sobre la ciencia política contemporánea, sobre el derecho laboral y sobre la sociología jurídica desde los puntos de vista del estado de bienestar.

Pasaremos ahora a explicar por qué las ideas de Posada tuvieron tanta receptividad en el ámbito rioplatense, en el que primaba la matriz spenceriana de la teoría de la justicia, y cómo su “enciclopedismo” y su eclecticismo captó simpatías de conservadores y reformistas. En este último sector de la opinión, Posada se perfilaba favorablemente por su positivismo sociológico y su antipositivismo jurídico. Su concepción de lo que llamó “la espiritualización de la soberanía” se inspiró en una idea proveniente de la Filosofía del derecho, que ingresó en el Derecho político a partir de la traducción española del curso de E. Ahrens sobre el derecho natural. Su importancia radicó en la difusión de un método tripartito que relacionaba a “todas las doctrinas que tienen relación con la vida del hombre”, la Filosofía, la Historia y la Filosofía de la Historia. Para Ahrens era la Filosofía la disciplina que orientaba el estudio del Derecho.

Sin embargo, Posada aplicó una interpretación mucho más sociológica a sus estudios, apoyándolos en su formación en la sociología positivista, en concepciones organicistas que consideraban a la sociedad como un organismo vivo, en que el Estado no puede actuar jurídicamente, sino en conformidad con la sociedad, aunque no se opuso a la defensa del Estado de derecho. Estos puntos de vista se expresan en su idea de la “espiritualización de la soberanía”:

la soberanía del Derecho para el establecimiento y el sostenimiento del reinado de la justicia: el Derecho sobre todos, sobre gobernantes y sobre gobernados, más aún sobre el Estado mismo; he ahí la fórmula de la máxima “espiritualización de la soberanía” convertida en poder ético y capaz de elaborar y hacer efectivo un orden jurídico, o sea un régimen de normas justas y eficaces.<sup>7</sup>

Su concepto de Derecho es inseparable de la idea de justicia, y el “poder ético” espiritualiza al orden jurídico logrando metas que deben también ser eficaces, lo que, finalmente, coloca a sus ideas en códigos utilitaristas, muy bien apreciados por los juristas, a pesar de la crítica antikrausista que considera a la Institución Libre de Enseñanza una poderosa logia laica y elitista.<sup>8</sup>

En la región platense se acentuó la referencia al llamado Nuevo Derecho Político, y las alusiones al krausismo siguieron vinculadas fundamentalmente a la obra de Posada, perdiendo vigencia los referentes metafísicos y asumiendo nuevas dimensiones sus propuestas legislativas de reforma social, conocidas por medio del Boletín del Instituto de las Reformas Sociales fundado por Posada y Buylla en 1904. Los temas que atraen la atención son los referentes al nuevo rol del Estado, a la “sindicalización obligatoria”, a la regulación colectiva del contrato de trabajo, y, más en general, a la legislación laboral.

Es en ese período en que Posada manifiesta su simpatía con el socialismo, y por lo cual terminó siendo para muchos liberales un socialista.<sup>9</sup>

El material que hemos relevado del Instituto de Reformas Sociales de Madrid no deja duda sobre las vinculaciones intelectuales entre Posada y el Partido socialista argentino, entre sus propuestas de proyectos legislativos y las que llevaban adelante los reformistas uruguayos y argentinos, tanto liberales como socialistas. También forma parte Posada de un ámbito intelectual en que tiene influencia la bibliografía norteamericana, como el Boletín del Bureau of Labor de Washington fundado en 1885 y la sociología de Ward, las publicaciones de la Inspección del Trabajo de Francia, los Annales del Musée Sociale de Paris, etc. Todas estas referencias pueden inferirse de la bibliografía que nutre las cátedras de los juristas platenses. Ya en 1900 varios profesores de Oviedo habían propuesto la creación de la Oficina del trabajo Iberoamericana, para formar un cuerpo común de legislación social y obrera, para proteger a los trabajadores de España e Hispanoamérica. Eran ellos Adolfo Posada, Adolfo Buylla, Rafael Altamira, Leopoldo Alas. Pueden vincularse a este programa la creación de instituciones paralelas en Argentina y Uruguay: Departamento del trabajo, en Argentina, en 1907, presidido por el reconocido jurista Nicolás Matienzo, junto con sus

---

<sup>7</sup> Posada, A. *Hacia un nuevo derecho político.*, Madrid, 1931. pp 88-89.

<sup>8</sup> Las corrientes neokantianas, las supervivencias positivistas, el evolucionismo spenceriano y el marxismo dividirán a los intelectuales españoles y serán la oposición a un krausismo debilitado que sobrevive como doctrina teológica, vinculada al teísmo, al panteísmo y al penenteísmo, perdiendo contacto con la teoría política.

<sup>9</sup> Según el catedrático Joaquín Varela Suances el Instituto fue llamado por los viejos liberales “Instituto de vacunación socialista”.

discípulos Alejandro Ruzo y Alejandro Unsain. Renunció Matienzo en menos de un año y Marcos Avellaneda, el nuevo Presidente, viajó a España al Instituto de Reformas Sociales de Madrid y consideró a su vuelta que era España el país más avanzado en materia de legislación social.

En Uruguay se creó la Oficina del Trabajo en 1907, durante el gobierno del Presidente C. Williman, integrada en el Ministerio de Industria, Trabajo e Instrucción. Fue reorganizada en 1913 por el nuevo Presidente, J. Batlle y Ordóñez.

Estas instituciones seguían el modelo del Instituto de Madrid, publicando boletines con datos de censos de trabajadores, patronos, gastos de la canasta familiar del obrero y sus oscilaciones, así como del mercado de trabajo.<sup>10</sup>

La preocupación de Posada por la cuestión social le llevó a continuar sus propuestas legislativas, sin dejar de insistir en sus reflexiones teóricas sobre los condicionamientos de la ética, como afirma en “Fragmentos de mi memoria”: “creo urgente una transformación del viejo liberalismo individualista, abstracto, de mero *laissez-faire*, tan necesitado del influjo de lo que yo habría de llamar “fluído ético”, idea que, andando el tiempo, constituiría el eje central de mi teoría y práctica, del Derecho y del Estado.”

Para el tema que estamos investigando, sobre los criterios de justicia, es significativa la ubicación de Posada al defender un concepto organicista, ético, personalista y teleológico del Estado, en oposición a la idea puramente individualista y formalista de éste, lo que lo lleva a enfrentarse con la filosofía atomista-mecanicista a la que se refiere el positivismo jurídico de los siglos XIX y XX. Para Posada, el estado se concibe como una institución u órgano para el Derecho. Un Derecho que, como para todo el jusnaturalismo krausista, sólo es tal cuando reconoce y protege expresamente los “derechos del hombre” concebidos como auténticos derechos naturales de justicia y libertad, sin los cuales no puede hablarse de Derecho.<sup>11</sup>

Las ideas de Posada fueron asumidas desde diversos enfoques por los juristas, presionados en la tensión de ofrecer y negar la democracia. El concepto de soberanía popular de los juristas no se apoyaba en la expresión de una autorrealización ética, fruto de la autoorganización de los ciudadanos, de origen roussonian, pero tampoco en la primacía de derechos que garantizaron libertades prepolíticas que establecieran límites al legislador.<sup>12</sup>

Posada proponía la prioridad de “encauzar las nuevas fuerzas sociales”, es decir, regular los efectos de la cuestión social, primero, asegurando el goce de los derechos humanos, atendiendo a la justicia distributiva de bienes económicos y sociales, para luego atender la organización de las instituciones. En el caso argentino, la producción académica parecía estar mucho más interesada

---

<sup>10</sup> Durante su viaje a América, en 1911, Posada propuso crear Secciones latinoamericanas de la Asociación Internacional para la protección legal de los Trabajadores, creada en Basilea para la difusión de los estudios sobre derecho del trabajo y para la convocatoria a Congresos internacionales sobre el tema.

<sup>11</sup> Hemos consultado *El derecho político en Adolfo Posada*, artículo correspondiente a la conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo en diciembre de 199 por Joaquín Varela Suanzes y también a Francisco Laporta, *Adolfo Posada Política y sociología en la crisis del liberalismo español*. Madrid, 1974.

<sup>12</sup> Una excepción es la del uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga, quien impulsa la idea republicana de la educación política del pueblo mediante la activa participación en la política comunal, idea que también está presente en algunos escritos de Posada.

en los asuntos constitucionales que en los sociales, hasta el gobierno de H. Yrigoyen, mientras que en el Uruguay el reformismo, triunfante con anterioridad, produjo un proceso inverso, posponiendo el debate sobre la soberanía popular y la representación hasta la preparación de la reforma constitucional de 1917.

El caso Uruguay iría, por circunstancias históricas, en el sentido propuesto por Posada, ya que en la segunda presidencia de J. Batlle y Ordóñez, de 1911 a 1915, progresó la legislación social y laboral estableciendo horarios máximos de 48 horas semanales, reglamentación de las condiciones de trabajo, prevención de accidentes y pensiones a la vejez. El debate teórico era mucho más amplio, incluyendo la necesidad de aplicar mayores impuestos a la propiedad y a la herencia, la lucha contra el capital extranjero y la extensión de las funciones del Estado en áreas industriales. En este debate, si bien se evidencia la defensa de intereses corporativos enfrentados a la política intervencionista estatal, se introducen también argumentos provenientes de experiencias europeas ya cumplidas.

Otro tema, también de interés actual, está presente en la obra de Posada. Se trata del régimen municipal, preocupación particular de un jurista Uruguayo, J. Jiménez de Aréchaga, quien lo consideraba una verdadera escuela de civismo. Posada escribe también sobre su importancia representativa como “realización expansiva de la democracia.”<sup>13</sup> La alusión a la democracia directa y a la mayor participación ciudadana también vinculaba a Posada con las propuestas políticas en el Río de la Plata y con la crítica a las instituciones.

Podemos plantear ahora otra de las preguntas de nuestra investigación:

*¿Qué relación se podría establecer entre la obra de Posada y el estado de bienestar propiciado por el Presidente de la República del Uruguay, José Batlle y Ordóñez, “el país modelo” al que aluden algunos de nuestros historiadores?*

Debemos aclarar, en primer lugar, que en el mundo intelectual primaba la idea de que se estaba en un estado de injusticia institucional, ya fuera por la corrupción derivada de la indisciplina y el cacicazgo político o por la falta de representación de la ciudadanía, y de injusticia social por defectos de distribución de bienes y derechos.

Varios eran los problemas a resolver: criterios de integración social, en los que la educación tendría un papel fundamental, criterios de distribución, a tener en cuenta en una reforma fiscal, derechos de sufragio y representación, criterios de compensación de las injusticias. Sobre todos ellos, precisamente, Posada había provocado reflexiones y polémicas, había comentado una amplísima bibliografía de diversos orígenes y había presentado propuestas. No cabe duda que era uno de los referentes en el debate político-jurídico, aunque en los ámbitos de deliberación política su nombre no se cita, mientras se alude insistentemente a J. Stuart Mill, y a Henry George, por ejemplo. ¿Cómo podemos explicar esta ausencia?

---

<sup>13</sup> Posada se inspira en este tema en la experiencia del gobierno municipal en Estados Unidos, especialmente en el libro del prof. Rowe *El gobierno de la ciudad y sus problemas*. En la RACP de 1912, N° 27, Posada ya había explicado la noción del “selfgovernment”.

Nuestra opinión es que la influencia de Posada era reconocida por los catedráticos de derecho, porque su espiritualismo era bien visto por los liberales y su reformismo por los socialistas, y ese reconocimiento si bien no bastaba para impulsar su autoridad intelectual en medios políticos, era suficiente para alimentar los argumentos de los doctores que rodeaban a Batlle. Se ha evaluado que un 85% de las figuras del elenco del gobierno eran universitarios, de los cuales 59% doctores abogados, y de ellos un 48% docentes de la Facultad de Derecho.<sup>14</sup>

Fueron ellos, sin duda, los que se apoyaron en los contenidos filosóficos del mensaje académico y político de Posada. No dejamos de reflexionar, tampoco, sobre el término “reformismo”, de fuerte sentido político, que calificaba tanto a Posada como al batllismo, -que así se autodefinió ante la opinión- marcando que su objetivo era la reforma de la sociedad y del Estado.

Es interesante buscar, en la importante producción de Posada, los argumentos que compartieron muchos socialistas, como los argentinos Alfredo Palacios y Carlos Sánchez Viamonte, y teniendo en cuenta la influencia de éste último en el uruguayo Emilio Frugoni, por ejemplo, los que transmitió la prensa y las organizaciones sindicales sobre el tema de la “cuestión social”, en ambas márgenes del Río de la Plata. Para ello nos resultó interesante analizar el Prólogo que Posada escribió a su traducción del libro de Antonio Menger, el catedrático de la Universidad de Viena, “El derecho civil y los pobres”, editado en 1898. El ejemplar que hemos utilizado perteneció a Carlos M. de Pena, uno de los más reconocidos catedráticos montevideanos de comienzos del siglo XX, y ese libro era en cierto modo el exponente de los puntos de vista reformistas, así como el de Paul Leroy-Beaulieu *L'Etat moderne et ses fonctions*, editado en 1900, lo era desde el liberalismo conservador.

Sostiene Posada en este Prólogo:

(...) la ley protege siempre intereses, convierte la idea de Derecho, que implica en el fondo un orden de servicios, de prestaciones libres, en un sistema de medios encaminados a hacer efectiva aquella defensa y aquella protección del interés... así vistas las cosas, el Derecho se confunde fácilmente con el egoísmo; es el egoísmo de los que tienen intereses protegidos... el pobre, como no representa un interés poderoso, una potencia viva que en la tradición haya consagrado un egoísmo, se hallará siempre en la lucha por el derecho en condiciones desfavorables, porque le falta el poder que el interés jurídicamente protegido supone.<sup>15</sup>

En el mismo prólogo, Posada deja clara su posición: “La crítica del socialismo alemán se dirige casi exclusivamente al aspecto económico de nuestra condición, sin parar mientes en que la cuestión social es en realidad, ante todo y sobre todo, un problema de la ciencia del Estado y del Derecho.” Está convencido de la posibilidad de la reforma social por medio de la ley encarada hacia una nueva concepción del Estado, de un Estado “ético y benéfico”.

El estado del bienestar era ampliamente convocante del apoyo de los juristas liberales y socialistas, defensores, desde ángulos diversos, del estado de derecho. Hay coincidencia entre los argumentos de Posada y los que aparecen reiteradamente en la prensa reformista de Montevideo, especialmente en el diario “El Día”, órgano del sector batllista del Partido Colorado, tratando temas rela-

---

<sup>14</sup> Barrán, J.P. Nahum, B, Batlle, los estancieros y el imperio británico, tomo 3, Montevideo, 1986, p.121.

<sup>15</sup> Se refiere a la mujer pobre o deshonrada y al obrero. Tomamos párrafos de pp. 16 y 63 de dicho Prólogo.



cionados con los proyectos de legislación laboral, que insistían en la importancia de la política de conciliación y arbitraje, producto de la imprescindible organización de los obreros.<sup>16</sup>

Así como se difundía desde el Instituto de Reformas Sociales de Madrid el movimiento reformista a nivel europeo, la información también circulaba hacia España, ya que Posada comenta en “Crónicas sociales” en 1919 las características de la legislación social en el Uruguay. “La República Oriental del Uruguay sirvió, y sirve todavía, de campo de experiencia, para muchas reformas de carácter político y social”.<sup>17</sup>

Cuando señala que “sirve todavía”, da a entender que conoce los acontecimientos y cambios de la política uruguaya, y el endurecimiento de la oposición conservadora, a partir de la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez y luego, con el “alto” a las reformas en el gobierno de Feliciano Viera.<sup>18</sup> Pasa a señalar las reformas: Inspección de trabajo, jornada de 8 horas, descanso semanal, Oficina Nacional de Trabajo, reglamentación del trabajo infantil, pensiones obreras y pensiones a la vejez. Estos informes de Posada contribuyeron a los intercambios de experiencias y demuestran, además, su constante seguimiento de la reforma en los estados americanos.

Posada también provocó las críticas de los juristas reformistas a alguna de sus ideas. Las posiciones de este autor que fueron más discutidas se referían al papel de los juristas y a su desvalorización de los partidos políticos y del sistema representativo. Para los doctores rioplatenses resultaba excesivo el descrédito de la profesión que implicaban algunas opiniones de Posada:

El jurista en uso, que tiene la superstición de las leyes y de los códigos, se concibe como el práctico del derecho positivo, inflexible, especialmente del llamado derecho privado; la fuerza de la tradición romana impera a él; cree en la santidad de la voluntad del legislador, y no puede ir más allá de donde se lo permite el espíritu, estrecho a veces, de una legislación que por toda misericordia jurídica tiene la gracia del indulto. Suele ser el jurista, en verdad, un hombre artificial, repleto de sentencias, y que cree que la justicia se puede contener en fórmulas, y se ha de aplicar con el rigor con que se desenvuelve un razonamiento lógico, o se resuelve un problema de matemáticas.<sup>19</sup>

La divulgación de algunas ideas en *Principios de derecho político*, provocaron a su vez una valoración negativa de los partidos políticos y el sistema representativo:

La mayor de las calamidades que hoy sufren los pueblos que se rigen por un mal llamado sistema representativo, es la de los partidos políticos, porque con ellos puede asegurarse que nunca gobierna la nación, sino el partido, lo que indudablemente significa que la selección no ha podido atrofiar en nuestros organismos la aptitud para el despotismo que nos caracteriza. Critica también al “doctrinarismo” Por eso nada es más raro que ver a talentos privilegiadísimos - a quienes por otra parte debe mucho la ciencia política- discutir formalmente

---

<sup>16</sup> Estas ideas sobre la huelga y la política de conciliación se difundían en la *Revista de Legislación*, en la que Posada escribía desde 1904 y en donde inició en 1919 una serie de artículos, llamados “Crónica social”, recogiendo el movimiento de reformas sociales en Europa y América, en un estudio comparado, y en el Boletín del I. de Reformas Sociales de Madrid, también desde 1904. Estos materiales están en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de Montevideo.

<sup>17</sup> Las reformas referidas aparecen en el Boletín del Ministerio de Trabajo de Francia en el N° de abril y mayo de 1919.

<sup>18</sup> En *En América una campaña* Posada había informado que los cambios políticos en el Uruguay habían sido obstáculo para que progresaran los trabajos con Irureta Goyena y de Pena. Era más optimista en el caso argentino, que veía progresar.

<sup>19</sup> A. Posada. “Aspecto jurídico del problema social.”. en *Revista de Legislación*, 1898, tomo II, Pág. 72. Este párrafo sintetiza claramente el antipositivismo jurídico de Posada

como problema clave y resumen de cuanto al Derecho político se refiere, la ridícula balanza de los poderes, la necesidad de que el Estado armonice el orden con la libertad y otras cosas por el estilo, que ya hasta el mismo pueblo, que no suele discurrir tan bien como algunas escuelas creen, se va cansando de eso y, lo que es más triste, dejándose llevar por tendencias nada tranquilizadoras. Culpa de todo lo tiene el doctrinarismo, que en su afán de armonizar ideas inarmonizables, como lo ideal de los idealistas más exagerados y la tradición de los partidos legitimistas, han hecho de la política no más que un juego de palabras huecas y sonoras, especie de petardos filosóficos que asustan pronunciadas.

En frente a esta teoría social y política, inorgánica, la teoría naturalista orgánica, que fundándose en la consideración de la sociedad como un fenómeno natural, resultado de leyes generales, ha abierto nuevos horizontes a la ciencia política.<sup>20</sup>

Al entrar en la década de los 20, sus críticas al sistema representativo pudieron provocar reacciones con respecto a una posible cercanía de estas ideas a las del fascismo, así como las que el mismo Posada se adelanta a aclarar sobre las concepciones organicistas del derecho. Sin embargo, las fuentes consultadas no reflejan opiniones de este tipo en el Río de la Plata. La abundante bibliografía de Posada fue, al parecer, suficiente para aclarar su filiación liberal y su defensa del sufragio obligatorio condujo, finalmente, a una confirmación del valor de las instituciones representativas. En la Revista argentina de Ciencias Políticas se publica el trabajo de Posada sobre la necesidad del voto obligatorio, cuando, dos meses antes, el presidente argentino Roque Sáenz Peña planteó a las Cámaras su propósito de imponerlo.<sup>21</sup>

En la obra en que culmina su análisis del *Nuevo derecho político*, el autor sintetiza el problema teórico planteado por la conflictividad propia de los años veinte:”

Un análisis más profundo de las causas suscitadoras de las actitudes extremas de reacción, desdibujadamente definidas, quizá señalara una rara pero real coincidencia e ínter influjo, entre el odio al régimen político y social del liberalismo, con su orden y normas y sus tendencias a veces a la “etización” del derecho, obra en cierto modo del “libre examen”, con su confirmación inicial de la autonomía de la conciencia moral- inmanente en las personas(Giner) - y el movimiento de descomposición de las “costumbres”, el amor descocado al bienestar material- simbolizado en el juego por el juego, en el automóvil y en el desenfreno del lujo-, movimiento en que se siente hervir un “abajo las cadenas”, expresión triunfante de la honda antipatía de las generaciones del “tango” hacia las molestas exigencias del “imperativo categórico”.<sup>22</sup>

Durante esta segunda década del siglo pasado, Posada es menos citado por los juristas platenses, pero no por presuntas vinculaciones teóricas con el fascismo, sino por los cambios en la política, sobre todo en Uruguay, (con el alto al reformismo) y con el triunfo de la teoría dogmática en las cátedras de derecho positivo. En cierto modo, la historia confirmó la posición escéptica de Posada

---

<sup>20</sup> Posada A. *Principios de derecho político*” Madrid, 1884, p. 262.

<sup>21</sup> Sobre el tema del sufragio obligatorio hay que destacar la difusión del librito que Posada escribió entre 1900 y 1903 en la colección de manuales “Soler”, *El sufragio*, y que fue citado insistentemente, sobre todo por los juristas argentinos como Juan A. González Calderón y Joaquín González en el debate que incluyó a otro catedrático uruguayo muy reconocido, Justino Jiménez de Aréchaga, los primeros no tan convencidos de la necesidad de la obligatoriedad, Jiménez defensor de la propuesta de considerar al sufragio como un deber. Se volvió a difundir en el año 1911 en la *RACP*.<sup>1</sup>a ley Sáenz Peña implanta en la provincia de Buenos Aires el voto secreto y obligatorio en 1913.

<sup>1</sup> Por otra parte, la crítica al funcionamiento del sistema representativo era permanente en los autores argentinos, y coincidía con los argumentos de Posada en ese tema.

<sup>22</sup> *Hacia un nuevo derecho político* p.30.

en cuanto a la reforma social exclusivamente por medio de la ley, como ya había anunciado en 1907 en *Le droit et la question sociale*, cap. I:

no debemos suponer que la esperanza de un cambio radical de las condiciones en el organismo de las relaciones sociales, que reclama solución de la cuestión llamada social, se efectúe pura y simplemente por la gracia de las reformas legislativas. El cambio, en principio, debería venir de adentro hacia afuera, por la sugestión de buenos instintos en todos los corazones, entre los ricos y entre los pobres, y sobre todo entre los ricos: el cambio debe empezar por las ideas, comenzando puede ser por buscar las raíces psicológicas y positivas de nuestra naturaleza moral y transformándolas en el sentido que supone la concepción jurídica reinante, hasta que las costumbres se hayan impregnado y que las leyes no puedan ser otra cosa que lo que exige la “ética del derecho”.<sup>23</sup>

Es notable que un autor tan crítico y tan escéptico con respecto a las instituciones haya influido profundamente en los juristas rioplatenses, dándole argumentos precisamente jurídicos para encarar la reforma social sin sobrevalorar las rutinas profesionalistas propias del positivismo jurídico, ni siquiera en el caso del constitucionalismo. Para él el estado de derecho se fundamenta en bases distintas del liberalismo individualista, permitiendo la influencia del liberalismo revisionista anglosajón, de Mill, Hobhouse y Green: “el liberalismo agota sus fórmulas políticas, cristalizadas en los diversos tipos de constitucionalismo moderno, y cuando tal liberalismo resulta notoriamente impotente- sin las transformaciones profundas- para generar un “nuevo derecho político” y para encauzar las nuevas fuerzas sociales, en los momentos de crisis”.

Otra particularidad de este autor es la adhesión, aunque en algunos casos parcial, que sienten los catedráticos rioplatenses a la figura del “maestro Posada”, y que está más allá de sus particulares tomas de posición política. A modo de ejemplo y para destacar el hecho de la influencia de Posada en todos los autores uruguayos estudiados, adelanto que es elogiado por Juan A. Ramírez en sus estudios sobre derecho constitucional y por Carlos María de Pena en su clase inaugural de Derecho administrativo, ambas conocidísimas figuras del sector conservador uruguayo.<sup>24</sup>

En la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración, editada en Montevideo, del 17 de setiembre de 1894, hay un extenso artículo de este último catedrático sobre la obra de Posada en donde señala su importancia en el estudio de las instituciones no escritas, afirmando que se desprende de él una filosofía que afirma que en todos los países de constitución escrita hay un poco de *common law* que sirve de lastre a la vida política en sus conflictos y transacciones cotidianas; *comon law* que no es violación de ley escrita, sino complemento o ampliación de la misma para darle vida,- idea que se relaciona con la concepción de la justicia.<sup>25</sup>

Entre los reformistas, Los argentinos José Ingenieros, Joaquin González y Carlos Sánchez Viámonte, citan reiteradamente a Posada en lo referente a la necesidad de la codificación de la legislación laboral y a la creación de los tribunales de conciliación y arbitraje. Se ha señalado, por algunos autores argentinos, la importancia de la visita de A. Posada a Buenos Aires, en ocasión de los festejos del Centenario, y la vigencia del modelo constitucional español. Durante su estadía se vinculó con los círculos políticos interesados en la “reforma Social”, según dice Julio C. Melón

---

<sup>23</sup> Idem. p.25.

<sup>24</sup> Posada,A. “El derecho constitucional en la Universidad”, *RACP*, N°20,1912, p. 65.

<sup>25</sup> La relación entre costumbre y derecho está siempre presente en el pensamiento conservador.

Pirro en el artículo sobre “La Ley Sáenz Peña de Ugarte”, en la obra *La construcción de las democracias rioplatenses*: “El estudio de Posada constituyó, para todos los interesados en el tema, un útil compendio de legislación comparada, y, en realidad, inspiró tanto a los abogados de la obligatoriedad del sufragio como a los detractores del proyecto.” Y señala que avaló su propuesta “con todo el peso de la ciencia política de la época”.<sup>26</sup>

El Posada crítico no sólo hizo ver las limitaciones de la justicia formal a la corporación de los juristas, sino que llegó a dar su opinión sobre las características de la sociedad rioplatense y sobre las posibilidades de vigencia de un estado de derecho.

En la Revista Argentina de Ciencias Políticas, del 12 de mayo de 1912 se publica un artículo de Posada sobre la realidad argentina,:

Dando, a mi juicio, un mero valor provisional, estimo que el gobierno real- no la doctrina ni el texto- de la República Argentina no implica francamente aquel gran principio del estado de derecho a que propenden los gobiernos representativos, por diversas razones acaso de fuerza insuperable: unas, obra del proceso histórico nacional, y que explican la tendencia personalista del régimen; otras, que parecen brotar de su actual infraestructura social-económica, y otras, en fin, dignas de extirpación radical, porque entrañan las corrupciones colectivas más peligrosas.

Más adelante hace una afirmación aún más crítica:

No se olvide este dato: la Argentina, hoy, es un país de expansión económica. obsesionado y envanecido con la fuerza de su producción, con la pléthora de sus bancos, con el ruido de sus trenes y el mareante movimiento de sus puertos, la formación del núcleo ético- freno de toda política -y del núcleo cultural- alma de toda política eficaz- no ha podido seguir, en la misma altura, al proceso económico.<sup>27</sup>

Claro está que esta crítica pudo estar influida por los comentarios que sus amigos reformistas, permanentes denunciantes de la corrupción y el “caciquismo”, le transmitieran sobre la realidad política y social de la Argentina. El caso uruguayo, menos conocido probablemente por Posada, no mereció más que sus elogios, cuando desde el punto de vista de la representación política podría haber provocado reflexiones más críticas.<sup>28</sup>

Lejos estaban las dos repúblicas platenses de alcanzar su propuesta de una revaloración de la ética y de la educación como “formación del alma en ideales éticos” para llegar al gobierno representativo y democrático

que tiene como aspiración o ideal la comunidad de hombres libres, en el reinado, cada vez más efectivo, del derecho. El exige, primero, y sobre todo, un fondo general de respeto a la conciencia individual y una reacción ética del alma colectiva, contra el imperio político del egoísmo de clase; exige además, una sinceridad media

---

<sup>26</sup> Ob. Cit. p.120. Se refiere a la idea del sufragio obligatorio.

<sup>27</sup> *RACP*. N° 20, 1912, p.156. Las críticas de Posada coincidían con las de los juristas argentinos reformistas, como es el caso de José N. Matienzo, el primer presidente del Departamento Nacional del Trabajo, quien culpaba al “sentimiento oligárquico” por el deterioro de la moral pública.

<sup>28</sup> Posada estaba impresionado por la extensión del sistema de seguridad social en el Uruguay, bajo el segundo gobierno de Batlle y Ordóñez.

que implique un mínimo de honradez en el manejo de las fuerzas políticas; todo lo contrario a la farsa electoral y a las mutuas complacencias entre las magistraturas.<sup>29</sup>

El carácter crítico de la prédica de Posada, sumado a un espiritualismo que podía conciliarse con el agnosticismo de muchos de los juristas uruguayos y de algunos argentinos, la idea de que el derecho era el articulador entre las instituciones democráticas y los derechos populares, el sufragio universal, los derechos políticos de las mujeres, la crítica a la corrupción, todos estos temas tenían que ver con las posiciones del gobierno batllista en el Uruguay, y por eso mantenemos la tesis de que Posada influyó en él aún más que el famoso libro de Ahrens *Curso de Derecho natural o de Filosofía del Derecho* que Batlle había leído en su juventud, cuando se lo regaló su amigo Areco y le mereció un elogio escrito. La influencia de Posada llegó después, a través de los juristas batllistas, posiblemente. Por eso también, estudiando los discursos y sobre todo las acciones políticas, no está tan claro el antipositivismo krausista de Batlle, influido más bien por el krausopositivismo, una corriente posterior y que impactó profundamente en el Río de la Plata.

## Referencias bibliográficas.

- Barrán, José P.Nahum. Benjamin, Batlle, los estancieros y el imperio británico. Tomo 3, El nacimiento del batllismo. Montevideo, 1981.
- Buylla, Adolfo, Posada, Adolfo, Morote Luis. El Instituto del trabajo. Datos para la historia de la reforma social en España. Madrid, 1902.
- Caetano, Gerardo. La República batllista. Montevideo, 2011.
- Posada, Adolfo. "Aspecto jurídico del problema social" *Revista de Legislación*, tomo 92, Madrid, 1898.
- \_\_\_\_\_. "El derecho y la cuestión social". Prólogo a la obra de A.Menger *El derecho civil y los pobres*. Madrid, 1998.
- \_\_\_\_\_. "El proyecto de ley sobre huelgas" en *Revista de legislación*, tomo 100, 1902.
- \_\_\_\_\_. El sufragio, Barcelona, 1903.
- \_\_\_\_\_. Un libro sobre el Estado, Estudio preliminar en la traducción española de El Estado, de W.Wilson. Madrid, 1904.
- \_\_\_\_\_. Teorías políticas. Madrid, 1905.
- \_\_\_\_\_. Ensayo de explicación jurídica del contrato de trabajo. *Revista de Legislación*, tomo 102. Madrid, 1908.
- \_\_\_\_\_. "El voto obligatorio" en *RACP*, N° 2, 1911.
- \_\_\_\_\_. En América, una campaña. Madrid, 1911.
- \_\_\_\_\_. "La idea moderna de Estado", en *RACP*, N° 1, 1912.
- \_\_\_\_\_. "la noción de self government" en *RACP*, N° 27, 1912.
- \_\_\_\_\_. "El gobierno de la ciudad" en *RACP*, N° 41, 1914.
- \_\_\_\_\_. Estudio Preliminar a la obra de L.Duguit *Las transformaciones del Derecho Público*, Lugar de publicación, 1915.
- \_\_\_\_\_. "La democracia y el servicio público", en *Revista de Legislación*, tomo 127, Madrid. 1915.

---

<sup>29</sup> *RACP*, N° 20, 1912, p.159.

- \_\_\_\_\_. Hacia un nuevo derecho político. Madrid, 1931.
- \_\_\_\_\_. “Crónica social”, *Revista de Legislación*. Madrid, 1919.
- \_\_\_\_\_. “La idea pura del Estado”, *Revista de derecho privado*. Madrid, 1936.
- de Pena, Carlos María. Clase inaugural del curso de derecho administrativo, *Anales de la Universidad*. Montevideo, 1893.
- García Bouzas, Raquel. La justicia de los doctores. Montevideo, 2001.
- \_\_\_\_\_. Justicia y derecho. Montevideo, 2007.
- \_\_\_\_\_. La República solidaria. Montevideo, 2011.
- Laporta Francisco. Adolfo Posada, política y sociología en la crisis del liberalismo español. Madrid, 1974.
- Varela Suances, Joaquín. El derecho político en Adolfo Posada. Conferencia dictada en Oviedo en 1998. En *Fundamentos, Modelos constitucionales en la historia comparada*. Asturias, 2002.
- Zubillaga Carlos y Balbis Jorge. Historia del movimiento sindical uruguayo. Tomo IV, Cuestión social y debate ideológico. Montevideo, 1992.



**Simposio 090 LA CIRCULACIÓN DE LOS  
AGENTES DEL IMPERIO: OFICIALES DE  
LA CORONA Y COMERCIANTES. (SIGLOS  
XVI–XVIII)**

***COORDINADORES:***

---

**Christian Büschges**

Universität Bern, Suiza

**Pierre Ragon**

Université de Paris Ouest Nanterre La Défense, Francia

***RESUMEN:***

---

El simposio presenta estudios sobre la movilidad de los hombres en la monarquía hispánica, enfocando los caminos seguidos, la acumulación de las experiencias personales y familiares así como las redes que pueden desarrollar cada uno de ellos a lo largo de su vida con el objetivo de fortalecer su posición política, social y/o económica. El objetivo consiste en identificar cuales son los itinerarios más frecuentes así como los perfiles recurrentes en diferentes espacios y diferentes momentos. Se podrán presentar estudios de caso que ponen de relieve unos individuos cuyas trayectorias aparecen significativas para entender la movilidad de agentes en y entre los diferentes territorios de la monarquía



## La circulación de los agentes del Imperio: Oficiales de la corona, comerciantes y clérigos. (siglos XVI-XVIII)

**Christian Büschges**

Universidad de Berna, Suiza

**Pierre Ragon**

Universidad de Paris Ouest Nanterre, Francia

Hace poco, José Javier Ruiz Ibañez recordó los factores a la vez políticos e históricos que durante decenios encerraron los estudios históricos sobre el mundo ibérico dentro de los límites geográficos de las naciones así como los prejuicios moralizantes que favorecieron tal perspectiva<sup>1</sup>. Pero eso ya pertenece al pasado y la historia política de los imperios ibéricos esta experimentando evoluciones profundas. Se ensanchan las perspectivas geográficas y cada vez son más numerosos los trabajos que rebasan los límites de las fronteras nacionales de los estados contemporáneos para abarcar espacios más amplios a no ser el imperio en su conjunto, que sea hispánico o portugués, o los dos a la vez cuando se trata de analizar el momento histórico de la integración de Portugal en la monarquía hispánica. Esta evolución historiográfica resultó muy fecunda ya que de inmediato propició nuevos factores de explicación de la integración y de la historia de los imperios (así como de su desintegración) de los cuales difícilmente se podía dar cuenta desde la perspectiva de tal o cual historia nacional. Desde entonces diferentes problemas historiográficos recibieron nuevos tratamientos. Pensamos primero en el momento de las independencias con la emergencia de la noción de “revolución hispánica” durante los años 80 y principio de las noventa del siglo pasado, la cual sigue siendo un paradigma eficiente hasta la fecha<sup>2</sup>. Pero no solo la historia de la desagregación de los imperios conoció tal evolución sino también se renovó la historia de los mismos imperios a lo largo de sus tres siglos de existencia. El texto titulado “A Europe of Composite Monarchies” que Jonathan Elliott publicó en 1992, publicado en el mismo año que F.-X Guerra dio a luz su ensayo, abrió también una nueva línea de investigación que acabó con el mito teleológico de un poder monárquico cada vez más absoluto y centralizado<sup>3</sup>. Desde este momento liminal se profundizó en estas dos direcciones, poniendo relieve tanto la diversidad como las conexiones dentro de las monarquías ibéricas, precisando propósitos y armando nuevos debates. Algunos historiadores de los imperios propusieron sustituir el modelo de la monarquía compuesta por el de la monarquía policéntrica<sup>4</sup>. Otra corriente actual que puede brindar nuevas perspectivas sobre el Imperio de la época moderna es abrir el enfoque ibérico hacia una perspectiva europea y, a la vez, atlántica.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Ruiz Ibañez, José. « Les acteurs de l'hégémonie ibérique, du monde à la péninsule ibérique ». *Annales. Histoire, Sciences sociales* 4, 2014, vol. 63, p. 928.

<sup>2</sup> Guerra, François Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, 1992 y para un balance historiográfico *Penser l'Amérique latine. Hommage à François-Xavier Guerra*, textes réunis par A. Lempérière, Paris, 2012; Clément Thibaud, entre otros (Hg.): *L'Atlantique révolutionnaire. Une perspective ibéro-américaine*. Bécherel, 2013.

<sup>3</sup> Elliott, John H. « A Europe of Composite Monarchies », in *Past and Present* 137, 1992, pp. 48-71.

<sup>4</sup> *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Pedro Cardim et alii coord., Eastbourne, 2012.

<sup>5</sup> Adelman, Jeremy: “An Age of Imperial Revolutions”, *The American Historical Review*, Vol. 113, No. 2 (Apr., 2008), pp. 319-340; Belaubre, Christophe (ed.): *Napoleon's Atlantic. The impact of Napoleonic Empire in the Atlantic world*.

Con estos nuevos debates surge un interrogante: ¿Cuáles serían los cimientos de estas construcciones imperiales, de su capacidad de resistencia y de su larga duración? Por una parte, unos autores buscaron explicaciones en las culturas colectivas, sean éstas simbólicas, jurídicas, políticas o jurídico-políticas. Desde varios años se han multiplicado los trabajos sobre la imagen del rey, las entradas de virreyes y los ceremoniales con los cuales los autores intentan demostrar la fuerza de la representación de una orden social que se da como natural y se impone a todos<sup>6</sup>. Otra perspectiva, no antagonista de la que acabamos de mencionar, se desarrolló dentro de la perspectiva de la historia social y valorizó la existencia de vínculos concretos entre actores de la expansión colonial geográficamente dispersos para explicar la articulación de los territorios. Unos hablan de actores que se mueven dentro de los territorios de los imperios y que agregan intereses regionales dentro de una misma comunidad para el beneficio de todos. Dentro de este conjunto destacan los estudios sobre los conquistadores o sobre los misioneros, debiendo mencionarse el papel excepcional que jugaron entre ellos los jesuitas. Pero no solo el momento del establecimiento del dominio ibérico se analizó desde esta perspectiva, sino también su desarrollo a lo largo de los siglos, de tal modo que ahora contamos con una cantidad creciente de estudios que arrojan luz sobre los actores concretos del gobierno, su perfil social, sus interrelaciones y su cultura política, social o intelectual, así como sobre grupos de negociantes o de clérigos. En una fase reciente, no pocos historiadores se han orientado en modelos tomados de la sociología de las redes para desarrollar estudios sumamente sugestivos<sup>7</sup>.

Durante siglos, el mundo ibérico se extendió sobre los cuatro continentes y vivió unido sin que aparecieran fuerzas de desagregación mientras tanto sí existían en Europa, incluso en la misma península. Estas se hicieron muy palpables en los años 40 del siglo XVII. sobre todo en Portugal y en Cataluña, pero también en Nápoles e incluso en Aragón y Andalucía. John Elliot hacía hincapié en el carácter profundamente plural de las monarquías durante la edad moderna, y los reinos de España se imponían como uno de los ejemplos más característicos de este fenómeno. En este caso, la existencia de instituciones regionales arraigadas en una tradición local y la actuación de cuerpos intermediarios entre los reinos y el rey le aparecieron a Elliott como factores importantes para entender como durante siglos se mantuvo la cohesión de esta construcción política. Pero su argumento se refiere antes que nada a los reinos que llama, siguiendo a los juristas modernos, *aeque principaliter*. Ahora bien, en el caso de los reinos indianos que no son sino *acesorios* a la corona de Castilla no existe tal representación de los sujetos, a pesar de que las élites locales americanas solían defender la peculiaridad política de sus reinos de ultramar frente a los otros reinos (europeos) de la monarquía. Además, no parece tan fuerte la mano del rey, dado que los reinos indianos de las monarquías ibéricas son lejanos y “subadministrados”, con tan solo unos pocos millares de oficiales reales dispersos sobre una superficie inmensa. Además, hay que considerar el hecho que hasta los virreyes como *alter ego* del monarca no defendían únicamente los intereses de la corona, sino que actuaban dentro de un entramado de intereses reales, locales y familiares.<sup>8</sup> Finalmente, en

---

Leiden, 2010.

<sup>6</sup> Dentro de estos, probablemente el estudio de Alejandro Cañeque está entre los más elaboradas. Cañeque, Alejandro. *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, New York – Londres, 2004.

<sup>7</sup> A manera de ejemplos, tres trabajos recientes: Valle Pavón, Guillermina e Ibarra, Antonio. *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*. México, 2007; Bertrand, Michel, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*, México, 2011; *Historia Mexicana*, n° especial “Redes sociales e instituciones”, 2007.

<sup>8</sup> Büschges, Christian: “¿Absolutismo virreinal? La administración del marqués de Gelves revisada (Nueva España, 1621-1624)”, Anne Dubet y José Javier Ruiz (eds.), *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII) ¿Dos modelos políticos?*, Madrid 2011, pp. 31-44.

el caso de la Monarquía hispánica, a diferencia de los demás consejos territoriales (que sean de Italia, de Flandes o de Portugal entre 1580 y 1640), el consejo de Indias no incorporaba a los nacidos de los reinos americanos cuyo gobierno manejaba. Más aun, en Madrid, bien sabido es que muy pocos de los consejeros de Indias tenían un conocimiento concreto del nuevo mundo por no haber nunca salido de Europa. Muy pocas son las excepciones a esta regla que no vale, sin embargo, para el Consejo portugués de Estado<sup>9</sup>.

Entonces parece legítimo preguntarse sobre la naturaleza de los factores que dan estabilidad a los reinos indianos. Claramente, estos factores no son de tipo institucional. Dentro de las respuestas posibles, la pista que escogimos privilegiar convocando este encuentro, es la de las relaciones interpersonales<sup>10</sup>: las que los oficiales de la corona, los militares, los clérigos y los negociantes construyeron a lo largo de su vida ejerciendo su oficio, a veces viajando ellos mismos por los caminos de los imperios. Queremos poner en tela de juicio el papel que jugaron estos actores en la estructuración de los imperios, los vínculos que los reúnen, de cualquier tipo que sean: vínculos de parentesco y vínculos de amistad, conformados por los servicios rendidos, los apoyos propiciados, los regalos entregados o los clientes establecidos y, más importante aún, los intereses compartidos. Estos tejen unas redes de relaciones más o menos estrechas, más o menos estables tanto entre laicos como dentro de estas familias ficticias que son las corporaciones eclesiásticas. No infravaloramos la complejidad de las categorías que nos proponemos manejar. No son tan operativas estas categorías estructuralistas y macrosociales que acabamos de mencionar tomando en cuenta el hecho que precisamente la movilidad anda a la par con las actividades múltiples o el cambio de ocupación que esta misma movilidad requiere. Bien sabemos que no hay fronteras entre negociantes y oficiales de la corona, no solo porque ellos comparten intereses comunes sino porque un mismo individuo puede pertenecer a los dos grupos a la vez o pasar del uno al otro en el transcurso de su vida. No ignoramos tampoco la larga tradición historiográfica que ha manejado complejos modelos de análisis prestados de la sociología para intentar restituir toda la complejidad de las relaciones interpersonales que se adivinaban a duras penas hace poco tiempo<sup>11</sup>.

Desde luego, así delimitado el objetivo resulta excesivamente ambicioso y más parece un programa de trabajo colectivo para un equipo nutrido que el tema de una reunión bastante íntima. En verdad, en un primer momento se pensó limitar el tema al mundo de los oficiales reales, tomando en cuenta sin embargo que éstos no han de considerarse como un grupo social cerrado enteramente dedicado al servicio del rey a exclusión de otra actividad. Un taller de la AHILA parecía precisamente un cuadro adecuado para rebasar las fronteras de los estudios regionales sobre tal o cual provincia de los imperios y, rompiendo las barreras geográficas, combinar casos diferentes para abrir nuevas perspectivas. Pero finalmente las cosas fueron por otro camino y resultó irremediable la escasez de las propuestas sobre el gobierno del Perú, sin hablar de contribuciones sobre otros espacios de las monarquías ibéricas (como son los reinos italianos de España o el Estado portugués de India) cuya presentación no se esperaba dentro de este cuadro institucional aunque hubiera podido ser de interés ampliar las perspectivas hasta las últimas fronteras del mundo ibérico.

---

<sup>9</sup> Boxer, Charles R. *A India portuguesa em meados do séc. XVII*. Lisboa, 1980.

<sup>10</sup> Dejando para otra oportunidad la de las culturas simbólicas compartidas.

<sup>11</sup> Para una introducción al tema, se puede ver Castellano, Juan Luis y Dedieu, Jean-Pierre dir. *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*. Paris, 1998.

Pero este encuentro nos abrió finalmente otra oportunidad puesto que, faltando las propuestas sobre los oficiales de la corona en el virreinato de Lima, varios contribuyentes ofrecieron transgredir los límites de las categorías socio-profesionales para entablar un diálogo sobre las características comunes a todos los agentes de los imperios. Así de las doce ponencias que se presentaron cinco tocaron a oficiales de la corona, cuatro a comerciantes y dos a clérigos, alternando los estudios de caso y las biografías con los estudios prosopográficos. Las presentaciones fueron interesantísimas y el debate fecundo. Más allá de las contribuciones que se reproducen en estas actas queremos llamar la atención sobre dos presentaciones más que ejemplifican los debates de nuestro panel. Primero, y retomando el caso del virrey Velasco II, del cual nada se pensaba ignorar, John Schwaller analizó de manera muy sugestiva el funcionamiento de sus redes cortesanas lo que constituye un aporte importante a su conocimiento. Segundo, Amaia Cabranes nos enseñó el caso de un misionero que actuó tanto en Chile como en el Norte de México y aprovechó la experiencia adquirida en un sitio para aprovecharla en otro, caso interesante que permite profundizar en el análisis de los movimientos “tangenciales” que no pasan por el centro. Esta configuración, que probablemente no tiene nada excepcional, rara vez se evoca en el caso del imperio hispánico aunque es bien conocida en el de las Indias portuguesas<sup>12</sup>. No dudamos que será una línea fecunda durante los años venideros.

Desgraciadamente no todos los autores pudieron entregar su texto en el plazo impuesto, de manera que aquí no se encontrará más que una muestra de estos apasionantes intercambios. Esperamos que dará la gana a los lectores deseen conocer más de este acercamiento y, por qué no, también entrar en este debate.

---

<sup>12</sup> Boxer, Charles R. *Salvador de Sá and the struggle for Brazil and Angola*. Londres, 1952.

# Las movilidades de los intendentes de la Capitanía General de Guatemala

Marie-Pierre Lacoste<sup>1</sup>

Université de Toulouse Jean Jaurès, Francia

## **Resumen:**

La ponencia que presentamos aquí se centra en el estudio de los intendentes de Guatemala (Ciudad Real, Comayagua, León, San Salvador) y se refiere más particularmente a sus movilidades geográficas. A través del estudio de los años de formación y de las carreras de estos agentes de la monarquía, esta ponencia tiene por objeto, en primer lugar, poner de relieve los trayectos seguidos por estos hombres antes de ser nombrados intendentes, y en segundo lugar, interesarse a sus perspectivas profesionales.

**Palabras clave:** intendente; Guatemala; movilidad; circulación; carrera

## **Introducción**

“No obstante no se puede, aislar a los hombres de las instituciones en las que se mueven”. Esta declaración hecha en 1984 por Michel Christol<sup>2</sup> durante el coloquio sobre *Prosopografía y Génesis del Estado moderno* no siempre fue respetada. Si el nacimiento y la instauración de la institución de la intendencia en los territorios americanos de la monarquía española fueron ampliamente estudiados, no se puede decir lo mismo sobre los intendentes, pues fijamos nuestra atención sobre estos agentes de la monarquía y esto, en un espacio administrativo bien delimitado: la Capitanía General de Guatemala.

Durante el período 1785-1821, se sucedieron unos cincuenta intendentes<sup>3</sup> a la cabeza de las intendencias guatemaltecas. Es su movilidad<sup>4</sup> lo que vamos a estudiar y más concretamente la modalidad y amplitud de esta última. Por movilidad, nos referiremos al sentido geográfico del término.

<sup>1</sup> Este estudio ha sido realizado en el marco de mi tesis de doctorado efectuada bajo la dirección de Michel Bertrand, Director de la Casa de Velázquez. Agradecemos a Beatriz Ramírez quien nos ha apoyado a traducir esta ponencia y a Marcela Casanova por su segunda lectura.

<sup>2</sup> Christol, Michel. “Prosopographie et histoire de l’Etat : le cas de l’Empire romain”, en Autrand, Françoise ed. *Prosopographie et genèse de l’Etat moderne*, Paris, 1996, p. 27.

<sup>3</sup> Los intendentes podían desempeñar el cargo en propiedad o en interinidad. Se da esta cifra a título indicativo porque suponemos que todos los intendentes interinos no han sido identificados todavía (anexo 1).

<sup>4</sup> El *Petit Larousse* define la movilidad como “[la] facilidad para moverse, cambiar, desplazarse”. Pero es un término que remite a una multitud de realidades diferentes. ¿Qué relación efectivamente podemos encontrar entre la movilidad de las características y la movilidad táctica? En sociología, la movilidad no puede entenderse sino de un punto de vista

Para los geógrafos, el término mismo de movilidad se aplica sólo a las personas, y no es ni sinónimo de flujo ni de migración: “el estudio de las movilidades engloba todos los desplazamientos, a corto o largo plazo, definitivos, excepcionales o cotidianos, a pequeña o gran distancia<sup>5</sup>”. Nuestro estudio se centra más en las movilidades vinculadas a las carreras, lo que se podría calificar de movilidad profesional y que genera un cambio de lugar de residencia, calificada entonces de movilidad geográfica.

Detallaremos esta cuestión de movilidad en los diversos aspectos que conforman una carrera. Primero indagaremos sobre sus años de formación en función de su lugar de nacimiento. ¿Realizaron sus estudios en España? ¿O se formaron *in situ* en América? Proseguiremos nuestra investigación estudiando las carreras de estos hombres. ¿Los intendentes guatemaltecos comenzaron su carrera en Guatemala o previamente fueron nombrados en España o en otros territorios ibéricos? En otras palabras, ¿Cuál fue la trayectoria seguida por estos hombres antes de ser nombrados a la cabeza de una intendencia de la Capitanía General de Guatemala? Y una vez nombrados, ¿Cuáles eran entonces sus perspectivas de carrera? ¿Permanecer en Guatemala, proseguir una carrera en otro territorio de América española o regresar a España?

### ***Los servidores del rey: origen geográfico y años de formación***

Del conjunto de la Capitanía General de Guatemala conocemos la procedencia geográfica de treinta y ocho intendentes: los peninsulares representan un 57,89% de este total. Entre ellos, nueve, es decir el 23,68% nacieron en las regiones que forman el corazón de la Corona de Castilla<sup>6</sup>; otros once, es decir el 28,94% vinieron de las otras regiones de la península (dos en Galicia<sup>7</sup>, dos en Cantabria<sup>8</sup>, dos en Aragón<sup>9</sup>, dos del País Vasco<sup>10</sup>, dos de Murcia<sup>11</sup>, uno de Extremadura y uno de Asturias<sup>12</sup>). Sabemos también que José María Aguilar nació en España pero ignoramos dónde. A esta lista, podemos añadir a Juan Miguel Bustamante originario de Santa Cruz de Tenerife y a Alejo García Conde que nació en Ceuta. Los intendentes criollos constituyen una fuerte minoría con un 34,21%. No es extraño que ocho de ellos hayan nacidos en Guatemala<sup>13</sup> cuando se sabe el control de las grandes familias locales sobre los cargos de responsabilidad. Otros cinco eran originarios

---

de migración o de un punto de vista social. Los geógrafos ellos prefieren utilizar el término de movilidad profesional para un cambio de actividad y la movilidad geográfica se asocia mucho más a un cambio de lugar de residencia.

<sup>5</sup> Moriniaux, Vincent. *Les mobilités*, Paris, 2010, p. 11.

<sup>6</sup> Seis son andaluces: Agustín Cuentas Zayas (Sevilla), José Mariano Valero Ortega y Ramón Anguiano (Granada), Manuel Junquito y Baquerizo (Córdoba), Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo (Jaén) y Luis Martínez Navarrete (Guadix). Tres eran originarios de Madrid y de los alrededores: Norberto Serrano Polo (Madrid), José Ortiz de la Peña (Salamanca) y Antonio Gutiérrez y Ulloa (Toro). El origen andaluz se explica fácilmente porque esta región se aprovechó del monopolio de las Indias para desarrollarse. La monarquía estableció estrechos vínculos con ella, permitiendo a sus élites integrarse en todos los engranajes del país.

<sup>7</sup> Castro de Rey es la ciudad natal de Francisco Saavedra y Carvajal y José Méndez de Quiroga nació en Santalla (o Santa Eulalia).

<sup>8</sup> Juan Francisco Cacho Gómez y Juan Antonio Tornos Santa Clara eran naturales de Santander.

<sup>9</sup> Juan Aysa era nativo de Sesa y José Salvador de Velilla del Ebro.

<sup>10</sup> Manuel Olazábal nació en Irun y Buenaventura Viteri en Villareal de Álava.

<sup>11</sup> Nicolás García Jerez y Miguel González Saravia nacieron respectivamente en Murcia y Cartagena.

<sup>12</sup> Tinoco nació en Extremadura. Nembra era la ciudad natal de Carlos María González Castañón.

<sup>13</sup> Se trata de Juan Nepomuceno Batres y Nájera, Manuel Beltranena y Llano, Bernardo José Arce y León, Luis Argedas, Antonio Isidro Palomo y Rivera, José Mariano Batres y Asturias, José Alejandro Aycinena y Carrillo, José María Peinado.

de otro territorio de la América española<sup>14</sup>, en las “regiones-capitales” para repetir la expresión de Michel Bertrand<sup>15</sup>. Para terminar, Francisco Luis Héctor Carondelet<sup>16</sup> era de origen flamenco.

Evitemos sin embargo sacar conclusiones en cuanto a estos lugares de nacimiento y a su influencia sobre los nombramientos. El mero examen del lugar de nacimiento de los padres nos obliga, en efecto, a más prudencia. El padre de Manuel Beltranena, Pedro José Beltranena y Aycinena, nació en 1743 en Irurita en Navarra y llegó a Guatemala en 1761. En 1778, se casó con una criolla, Josefa Llano Nájera. El mismo caso se repite con los padres de los intendentes José María Peinado y José Alejandro Aycinena. Diego Peinado, nacido en la ciudad de Daroca en Aragón, llegó en los años 1750 a Guatemala para atender sus negocios y se casó en 1764 con una criolla llamada María Micala Pezonarte. Fue también por negocios que Juan Fermín Aycinena, nacido en 1729, en Ciga (Navarra), llegó a Guatemala en 1754. El año siguiente, se casó con la hija de un rico comerciante de Guatemala, Ana María Carrillo y Gálvez Corral. Aunque nacido en 1723 en Andalucía, el padre de Antonio Isidro Palomo, Fernando Ciriaco, se estableció en Guatemala donde llegó a ser primer alcalde en 1761 y regidor en 1766. En 1755, él también se casó con una criolla, Antonia Manrique Lara Barba de Figueroa. Por su parte, Norberto Serrano nació en Madrid, pero su padre era originario de Extremadura y su madre de Valencia. Por fin, Alejo García Conde nació en Ceuta, su hermano Diego, intendente de Durango en 1818, nació en Barcelona y su padre en Italia.

De los cincuenta intendentes estudiados, también pudimos apreciar el nivel de cualificación de treinta y siete de ellos. Veintiséis<sup>17</sup> provienen del Ejército o de la Marina Real, de ahí proviene una movilidad en general. Solo catorce intendentes, de los cuales tres eran militares, siguieron estudios superiores. La inmovilidad geográfica parece ser entonces la norma tanto para los criollos como para los peninsulares. Tomás Mollinedo, Pedro Barriere, José Valero, José Ortiz de la Peña estudiaron en su ciudad natal: el primero en el Colegio Real de San Bernardo<sup>18</sup>, el segundo en la universidad de Santo Domingo<sup>19</sup>, el tercero en la universidad de Granada<sup>20</sup> y el último en la universidad de Salamanca<sup>21</sup>. Los Guatemaltecos Manuel Beltranena y Llano, José Alejandro Aycinena, José María Peinado y Bernardo José Arce siguieron sus estudios en Guatemala: Manuel<sup>22</sup> y José Alejan-

---

<sup>14</sup> Tomás Mollinedo y Villavicencio nació en Cusco, José Mateu y Aranda en Quito, Juan Bautista Gual en Cumaná, Pedro Barriere en Santo Domingo y por fin, Ignacio Santiago y Ulloa en Valparaíso. Hemos incluido a José Mateu en este grupo aunque no ejerció jamás el cargo de intendente. Tenemos constancia de su título de nombramiento y de la licencia de embarque para Guatemala con fecha de 19 de agosto de 1789. Murió antes de su toma de posesión.

<sup>15</sup> A propósito de los oficiales de la Real hacienda de la Nueva-España, Michel Bertrand indica que “les créoles se recrutaient d’abord et surtout dans “les régions-capitales” fortes d’un appareil administratif capables de susciter et de produire des candidats à ces fonctions” : Bertrand, Michel. *Grandeur et misère de l’office. Les officiers de finances de Nouvelle-Espagne XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1999, p. 135.

<sup>16</sup> Nació en Noyelles-sur-Selle. En sus trabajos sobre *La Garde du Roi*, Thomas Glesener comenta que a finales del siglo XVIII, el acceso a los cargos americanos se extiende entre los oficiales flamencos.

<sup>17</sup> Son: Cuentas Zayas, Mollinedo, Olazábal, Junquito, Batres y Nájera, Quesada, García Conde, Barriere, Tinoco, Piñol y Muñoz, Tornos, Aysa, Salvador, Mateu, Gual, González Saravia, Carondelet, Santiago y Ulloa, Arguedas, Aycinena, Méndez, Gutiérrez y Ulloa, Martínez Navarrete, Viteri, Vallejo, Batres y Asturias.

<sup>18</sup> Sabemos de él que estudió el latín, la lógica, la física y la metafísica. Fue también un militar.

<sup>19</sup> Pedro fue militar y doctor en leyes y licenciado en cánones.

<sup>20</sup> José Valero obtuvo su bachiller en derecho civil. Según la historiadora Alma Margarita Carvalho, era también intérprete y traductor (francés, latín, inglés e italiano): Carvalho, Alma Margarita. *La ilustración del despotismo en Chiapas, 1774-1821*. México, 1994, p. 211 y p. 217.

<sup>21</sup> Después de estudios de idiomas, gramática y retórica en el Colegio Trilingüe de Salamanca, continuó su formación en la universidad salmantina donde se graduó como doctor en derecho civil y canónico (Burkholder, Mark y Chandler, Dewitt. *Biographical dictionary of Audiencia ministers in the Americas: 1687-1821*. Westport Conn. 1982, p. 244).

<sup>22</sup> Manuel Beltranena estudió filosofía, derecho civil y canónico y obtuvo el grado de bachiller.

dro<sup>23</sup> frecuentaron la universidad de San Carlos, José María Peinado<sup>24</sup> estudió en el colegio tridentino y Bernardo<sup>25</sup> en el colegio de San Francisco de Borja. Si bien Francisco Saavedra y Carvajal y Carlos González Castañón comenzaron sus estudios en su región natal, los prosiguieron en otro lugar. Después de la universidad de Santiago en Galicia, Francisco estudió en las universidades de Valladolid, Salamanca y luego en la de Ávila<sup>26</sup>. En cuanto a Carlos, después de obtener el título de bachiller en leyes en la universidad de Oviedo, se convirtió en doctor en derecho en la universidad de Toledo. Se da el mismo caso con Norberto Serrano. Después de haber estudiado en el Colegio de Santo Tomás en Madrid durante tres años, prosiguió sus estudios en Salamanca, luego en Alcalá de Henares antes de volver de nuevo a Salamanca. En 1774 obtiene un bachiller en derecho civil en Alcalá y más tarde un bachiller en derecho canónico en Salamanca. Ramón Anguiano tuvo una formación diferente ingresando en 1759, a la edad de dieciséis años, en el Real Cuerpo de artillería. Estudió entonces matemáticas en el seno de la Real Academia de Orán y tomó la dirección de la Real Academia de Matemáticas de Ceuta<sup>27</sup>. Por su parte, Miguel Bustamante no tuvo otra opción para sus estudios que ir al continente, dado que no había universidades en Canarias. Pero sobre todo, esta salida para el continente era la única vía posible para acercarse al monarca y obtener sus favores<sup>28</sup>. Miguel estudió derecho en Sevilla, donde obtiene en 1784 su título de bachiller en derecho. Por fin, en cuanto a José Aguilar del que ignoramos su lugar de su nacimiento, sabemos que fue alumno en el Colegio de nobles de Alcalá antes de ingresar en la universidad de Granada para seguir allí estudios jurídicos.

### ***La trayectoria profesional antes del nombramiento***

Investigar los antecedentes profesionales de los intendentes de la Capitanía General de Guatemala es esencial por dos razones: por una parte, permiten conocer cuál es la política de reclutamiento de la monarquía y por otra, descubren a través de los nombramientos, las movilidades geográficas que están ligadas a ellas. Vamos a interesarnos aquí en este segundo aspecto. Nuestra intención fue al principio recorrer el conjunto de las carreras con el fin de presentar un modelo de circulación de estos agentes de la monarquía. Pero la ausencia de fuentes y el marco limitado de este artículo, nos obligó a revisar nuestras intenciones. Escogimos entonces para este estudio, investigar solamente el cargo desempeñado anteriormente al nombramiento<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> José Alejandro fue doctorado en derecho, título que obtuvo en 1792. Era militar.

<sup>24</sup> Ignoramos que tipo de estudios cursó.

<sup>25</sup> Bernardo cursó estudios humanísticos.

<sup>26</sup> Burkholder, Chandler. *Biographical...*, p. 305.

<sup>27</sup> Fernández Hernández, Bernabé. "Ramón de Anguiano, coronel ingeniero y gobernador intendente de Honduras (1786-1812)", en *Aportaciones militares a la cultura, arte y ciencia en el siglo XVIII hispanoamericano: Actas de las I Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Sevilla, 1993, p. 186.

<sup>28</sup> Para los nativos de las islas Baleares y Canarias, era vital ir al continente para obtener una mayor consideración social. El ascenso social era entonces posible dada la proximidad al rey.

<sup>29</sup> Para este trabajo, hemos utilizado las siguientes fuentes: Archivo General de Indias (AGI): Audiencia de Lima: legajo (leg.) 658, N36; leg. 669, N87. Casa de Contratación: leg. 5524, N1, R17; leg. 5437, N1, R54; leg. 5438, N119; leg. 5440, N2, R63, R80; leg. 5442, N3, N166, N188; leg. 5443, N2, R121; leg. 5444, N116; leg. 5445, N2, R66, R87; leg. 5477, N168; leg. 5548, N58, N86; leg. 5451, N112, N156; leg. 5453, N62, N147; leg. 5454, N3, R73; leg. 5455, N3, R5; leg. 5457, N155; leg. 5459, N61; leg. 5473, N2, R24; leg. 5485, N3, R14; leg. 5496, N1, R36; leg. 5518, N1, R56; leg. 5520, N1, R31; leg. 5525, N10, R5; leg. 5531, N2, R13, R22 R34; leg. 5531, N4, R19; leg. 5533, N3, R15, R16; leg. 5534, N1, R14; Estado: leg. 14, N69; leg. 34, N2; leg. 48, N15, N28; leg. 49, N32, N49, N90, N91, N104, N106, N118; leg. 50, N46, N47; leg. 58, N30; leg. 72, N62. Indiferente: leg. 143, N23; leg. 219, N55; leg. 236, N18; leg. 239, N18; leg. 241, N17; leg. 2141, N259. Junta Central Suprema Gubernativa del Reino: Estado 27, C; 54, B; 57,



Conforme a los artículos 15 y 16 de la Real Ordenanza de intendentes de 1786<sup>30</sup>, los encargados de dirigir la intendencia en caso de impedimento del intendente titular eran en principio los asesores. No es sorprendente que Norberto Serrano Polo, José Mariano Valero Ortega, Francisco Ortiz, Eusebio Silva, Manuel Beltranena y Llano, José María Aguilar, Juan Miguel Bustamante y Pedro Barriere hayan sido asesores antes de ocupar el cargo de intendente<sup>31</sup> en la misma provincia. Como podemos comprobar, estos hombres ya estaban en Guatemala cuando acceden a la intendencia, y no fueron los únicos en este caso. Francisco Saavedra era fiscal de lo civil de la audiencia de Guatemala y Tomás Mollinedo era alcalde mayor de San Antonio Suchitepéquez antes de ser nombrados ambos intendentes de Ciudad Real. Juan Nepomuceno Quesada era gobernador de Honduras desde hacía cinco años cuando fue nombrado intendente de Comayagua. Hubo también continuidad en el caso del gobernador de Nicaragua, Juan Aysa<sup>32</sup>, que fue nombrado en diciembre de 1786 intendente de esta provincia. Del mismo modo, Nicolás García Jerez era obispo de León en Nicaragua desde hacía un año, cuando la Junta Gubernativa le nombró intendente el 14 de diciembre de 1811. Finalmente para la provincia de El Salvador, José Ortiz y Peña era oidor y alcalde del crimen de la audiencia de Guatemala desde 1778; Luis Martínez Navarrete y José Mariano Batres y Asturias<sup>33</sup> eran tesoreros de las Cajas Reales; Antonio Isidro Palomo era alcalde mayor de Verapaz; y Bernardo Arce y León, alcalde primero. Diecinueve intendentes se encontraban pues en Guatemala antes de su nombramiento. Si se puede tener en cuenta para estos últimos, la existencia de una cierta movilidad social, no se vincula de ninguna manera aquí a una movilidad geográfica.

C, D; Juzgado de Arribadas de Cádiz: leg. 439B, N462; leg. 440, N168, N343; leg. 516, N82, N211, N330; leg. 518, N1; leg. 519, N106; leg. 520, N180, N183, N252, N272. Ultramar: leg. 150, expediente (exp.) 79. Archivo General de Simancas (AGS): Secretaría de Guerra (SGU): leg. 6857, exp. 29; leg. 6859, exp. 68; leg. 6863, exp. 1; leg. 6895, exp. 13; leg. 6916, exp. 58, 61, 88; leg. 6917, exp. 18; leg. 6918, exp. 16, 29, 36; leg. 6919, exp. 8; leg. 6928, exp. 21; leg. 6929, exp. 3, 5, 7, 9; leg. 6933, exp. 36; leg. 6935, exp. 9, 10, 14; leg. 6936, exp. 22, 28, 50; leg. 6937, exp. 14; leg. 6939, exp. 9, 22; leg. 6940, exp. 21; leg. 6942, exp. 2, 3, 4, 5, 6, 9, 12, 14; leg. 6948, exp. 27; leg. 6949, exp. 6, 12; leg. 6950, exp. 34; leg. 6966, exp. 48; leg. 7055, exp. 2; leg. 7057, exp. 3, 24; leg. 7082, exp. 5; leg. 7086, exp. 3; leg. 7089, exp. 6; leg. 7096, exp. 11; leg. 7097, exp. 9; leg. 7098, exp. 31; leg. 7206, exp. 54; leg. 7207, exp. 14; leg. 7214, exp. 18; leg. 7215, exp. 26; leg. 7216, exp. 15; leg. 7223, exp. 45; leg. 7229, exp. 78; leg. 7230, exp. 22; leg. 7231, exp. 68; leg. 7236, exp. 16; leg. 7237, exp. 5; leg. 7239, exp. 18; leg. 7244, exp. 19; leg. 7308, exp. 110; leg. 7315, exp. 43. Archivo Histórico Nacional (AHN): Consejo de Castilla: 12143, exp. 92. Consejo de Órdenes: OM-Calatrava, Mod. 181; OM-Caballeros Santiago, exp. 2257, exp. 5397, Mod. 119. Dirección General del Tesoro (DGT): inventario (inv.) 2: leg. 49, folio (f.) 75; leg. 62, f. 69; leg. 76, f. 202; leg. 78, f. 182; leg. 82, f. 164; leg. 84, f. 42; leg. 86, f. 14, 19, 35; leg. 87, f. 124, 155; leg. 88, f. 200; leg. 91, f. 147; leg. 92, f. 46, 60; leg. 93, f. 333; leg. 95, f. 43; leg. 99, f. 73, 168; 13: leg. 9, f. 122; 24: leg. 185, f. 127; leg. 186, f. 165, 407; leg. 187, f. 107, 321; leg. 188, f. 16, 297, 522, 566, 724, 728; leg. 189, f. 305. Ministerio de Hacienda: leg. 517, exp. 3363; leg. 1250, exp. 88. Secretaría de Estado y del Despacho de Estado: leg. 3566, exp. 59. Secretaría Órdenes Civiles: Estado Carlos III, exp. 56, 74, 1243. Diversos Colecciones: leg. 156, N17.

<sup>30</sup> *Real ordenanza para el establecimiento é instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España (1786)*. El artículo 15 dice “El Intendente General de Ejército y Real Hacienda, y cada uno de los de Provincia, ha de tener un Teniente Letrado que exerza por sí la Jurisdiccion contenciosa Civil y Criminal en la Capital y su particular territorio, y que al mismo tiempo sea Asesor ordinario en todos los negocios de la Intendencia, supliendo las veces del Gefe de ella en su falta, enfermedades, y ausencias que hiciere á visitar su Provincia, ó con otra justa causa...”. El artículo 16 precisa: “Como es mui posible el que falten á un tiempo, yá por muerte, ó yá por enfermedad ó ausencia, el Intendente-Corregidor de alguna provincia y su Teniente Asesor, declaro que en qualquiera de estos casos deberá suplir interinamente las veces y funciones del Intendente el Ministro mas antiguo de los dos Principales de Real Hacienda de la Provincia, y el Letrado que éste elija las del Teniente Asesor...”.

<sup>31</sup> Norberto y José Mariano fueron asesores de la intendencia de Ciudad Real; Francisco y Eusebio de la de Comayagua; Beltranena de la intendencia de Nicaragua; José María y Juan Miguel de la intendencia de San Salvador. Por su parte, Pedro Barriere fue asesor de Comayagua y de San Salvador.

<sup>32</sup> Juan Aysa fue nombrado en 1773 comandante del castillo de San Juan en Nicaragua. En 1780 asume de forma interina el gobierno de esta provincia antes de ejercerlo como titular.

<sup>33</sup> Estamos bastante bien informados del recorrido de José Mariano Batres y no podemos negar sus antecedentes profesionales que muestran una movilidad interesante. Nació en enero de 1771 en Antigua de Guatemala y se convirtió en escribiente mayor de cuentas en Guatemala. En 1793, renunció a este cargo y pidió permiso para partir a España. Durante cinco años sirvió en la Guardia de Corps. Volvió a Guatemala en 1799 y fue nombrado entonces contador de Cochabamba en Perú. Al cabo de cinco meses, solicitó un cambio y obtuvo este cargo en El Salvador.

Cinco intendentes provienen de otra región de la América española. Manuel Junquito era gobernador interino y comandante general de la provincia de Chocó en el reino de Nueva-Granada pero se encontraba en Madrid en el momento de su nombramiento en Ciudad Real. El gobernador de Valparaíso José Salvador pasó veinticuatro años en Chile antes de ser nombrado intendente de Nicaragua. Ignacio Santiago se encontraba también en Madrid en el momento de su nombramiento después de haber pasado toda su carrera en Chile, para pedir el cargo de intendente de Trujillo pero obtuvo el de San Salvador. Anguiano era gobernador político y militar de la plaza de Portobello en el Estado actual de Panamá y por fin, Barriere Pedro era abogado en Cuba.

Finalmente, entre los antecedentes profesionales en nuestra posesión<sup>34</sup>, resulta que un solo intendente se encontraba ejerciendo en un cargo en España antes de su nombramiento. Se trata de Antonio Gutiérrez y Ulloa, entonces Ministro del Tribunal de Cuentas de Madrid. Pero otros permanecían en la Corte, lugar de intercambios de favores como pudimos verlo anteriormente.

El estudio de estos veinticinco antecedentes profesionales muestra por una parte, una fuerte inmovilidad espacial y por otra parte, su corolario, un buen conocimiento de la sociedad colonial. Deducimos que la Corona favoreció la experiencia sobre el terreno en detrimento de una larga experiencia profesional en el cargo. Parece razonable no extraer otras conclusiones a la vista del número de casos estudiados.

### ***Perspectivas de carrera después de la intendencia***

Conocemos el desarrollo de las carreras de treinta<sup>35</sup> de los cincuenta intendentes nombrados para la Capitanía General de Guatemala. Entre ellos, cinco murieron en el desempeño del cargo<sup>36</sup>. Nombrado fiscal de Puerto Príncipe, José Mariano Valero falleció antes de su toma de posesión. Sólo veinticuatro desarrollos de carrera permiten pues conocer el horizonte profesional de estos hombres después de la intendencia: para quince de ellos, su carrera no conoció más territorio que el de la Capitanía General de Guatemala. Una estabilidad geográfica que se explica en primer lugar por su origen: seis nacieron en Guatemala<sup>37</sup>. La segunda razón es su presencia atestiguada en Guatemala antes de su nombramiento. Juan Aysa, como hemos podido comprobar, estuvo en Nicaragua desde 1773. Debido a la guerra que enfrentaba España a Francia en 1793, y a pesar de la autorización para volver a España, no pudo dejar Nicaragua y fue nombrado entonces Coman-

---

<sup>34</sup> De la mitad de ellos conocemos su anterior cargo. Del Barón de Carondelet, ayudante mayor de los Guardias valonas, sabemos que en el año de 1783 estuvo en Pensacola de ahí deducimos que tenía un cierto conocimiento de la sociedad americana.

<sup>35</sup> Entre estos treinta, José Ortiz de la Peña presenta un recorrido de carrera diferente de todos los casos estudiados, podemos calificar su recorrido de atípico. Después de su nombramiento en El Salvador, solicitó en mayo de 1791 una autorización “para que pudiera ordenarse insacris”. En 1792, fue nombrado maestrescuela de la Catedral de Puebla; en 1800, se convirtió en cantor; tres años más tarde, fue arcediano.

<sup>36</sup> Tomás Mollinedo murió el 27 de julio de 1808 en Ciudad Real; Juan Bautista Gual el 17 de septiembre de 1816 en León en Nicaragua. Sabiéndose muy enfermo, Ignacio Santiago y Ulloa, confió el 31 de diciembre a José María Aguilar el gobierno de la intendencia de San Salvador y murió al día siguiente. Aguilar muere el 15 de septiembre de 1799. La muerte de José Méndez de Quiroga acontece el 16 de octubre de 1817. En cuanto a José María Peinado, muere el 29 de enero de 1820 en Amatitlán. De los cinco intendentes, José María Peinado es el único nacido en Guatemala, donde desarrolló toda su carrera.

<sup>37</sup> Se trata de José Mariano Batres, Antonio Palomo, Luis Arguedas, Bernardo Arce y Manuel Beltranena. A excepción de Luis Arguedas, todos fueron intendentes interinos.

dante de la fortaleza de San Carlos y director de las obras con el fin de asegurar la defensa del río San Juan para evitar una nueva invasión inglesa. Muere allí en 1797. Nicolás García Jerez, después de haber sido nombrado intendente por la Junta Gubernativa, recobra su cargo de obispo de Nicaragua, que ocupa hasta su muerte producida en 1825. Norberto Serrano llegó a Guatemala en 1790 como asesor letrado de Ciudad Real. Después de su paso a la cabeza de la intendencia de Honduras, fue nombrado el tres de marzo de 1808 oidor de la Real Audiencia de Guatemala. El año siguiente, fue nombrado vocal de la Junta de Montepío político. En 1819, fue nombrado superintendente de la Casa de Moneda. Muere algunos meses más tarde<sup>38</sup>. Por su parte, Luis Martínez Navarrete fue nombrado tesorero de la Real Hacienda de la ciudad de Chiapa en 1787. Diez años más tarde, ocupó el mismo cargo pero en la intendencia de San Salvador. Fue Intendente interino entre 1800 y 1802, recobró su puesto de tesorero a su salida del cargo. En 1809, se le concedió su jubilación<sup>39</sup>. Tenemos poca información sobre la carrera profesional de Juan Miguel Bustamante. Llegó hacia 1800 a Guatemala nombrado asesor de la intendencia de Nicaragua. Durante algunos meses en 1817, sustituyó al intendente de El Salvador. Luego fue oidor hasta septiembre de 1821. Por su parte, Pedro Barriere nació en Santo Domingo. Después de la firma del tratado de Basilea en 1795 que obligó a España a ceder parte de la isla La Española a Francia, se instaló en Cuba. En 1804, fue nombrado asesor letrado de la intendencia de San Salvador y después de Honduras. En 1813, sustituyó al intendente titular de Honduras, Juan Antonio Tornos. En 1818, ocupa de nuevo el cargo de asesor en El Salvador. A la muerte del intendente José María Peinado en enero de 1820, fue nombrado intendente. Después de la independencia, se pasó al bando de los independentistas y muere en 1827 durante la batalla de Milingo, mientras sirve al General Manuel José Arce, primer Presidente de la República federal de Centroamérica.

Los casos de Ramón Anguiano y de Miguel González Saravia son diferentes: Ramón fue nombrado en 1795 intendente de Comayagua. Cuando dejó la intendencia en 1812, tenía entonces sesenta y nueve años. Hacía ya cincuenta y tres años que estaba al servicio del Rey, pero no acabó aquí su carrera<sup>40</sup>: siete años más tarde, fue nombrado brigadier de cuartel en Guatemala. Murió en Guatemala en 1822 poco después de la independencia. Tuvo también lazos con Guatemala ya que su hija se casó con un criollo, Gregorio Urruela Caseres. Probablemente fue la ausencia de movilidad al final de su carrera lo que le permitió por otra parte este arraigo local<sup>41</sup>. En cuanto al peninsular Miguel González Saravia<sup>42</sup>, no tenía todavía trece años en 1801, cuando su padre Antonio<sup>43</sup>, reemplaza al Capitán general de Guatemala, José Domás y Valle. Permaneció en este puesto hasta 1811. Este mismo año, Miguel se casa con una criolla María de la Concepción Delgado de Nájera González Batres. Este matrimonio le permitió relacionarse con las familias más influyentes de Guatemala<sup>44</sup>. No es de extrañar que fuese nombrado con 29 años, en 1817, intendente de Nicaragua. No es raro tampoco que fuera partidario del mexicano Agustín de Iturbide que le nombró en 1822

---

<sup>38</sup> Tenemos constancia que formó parte de los redactores de los estatutos del Colegio de Abogados de Guatemala, fundado en 1810. Murió el 12 de mayo de 1820 en Ciudad de Guatemala.

<sup>39</sup> Ignoramos si en esta fecha se encontraba todavía en Guatemala.

<sup>40</sup> No sabemos que hizo entre 1812 y 1819.

<sup>41</sup> Para Michel Bertrand, la ausencia de movilidad ofrecía tiempo a los funcionarios de finanzas para arraigarse localmente (Bertrand, Michel. *Grandeur...*, *op. cit.* p. 162).

<sup>42</sup> Miguel nació en Cartagena (provincia de Murcia) el 12 de noviembre de 1788.

<sup>43</sup> Antonio González Saravia fue nombrado en 1799 Capitán General de Guatemala. Tomó posesión del cargo en 1801.

<sup>44</sup> Su mujer era la hija de Ventura Delgado Nájera y Mencos, que fue regidor del ayuntamiento de Guatemala y alguacil mayor del Santo Oficio, y de María González Batres Muñoz. En el momento de su boda, Ventura declaró un capital de 120 000 pesos.

Comandante General de Chiapas<sup>45</sup>. Debemos señalar pues la ausencia de una verdadera movilidad geográfica para estos quince hombres que está en el origen de las limitadas posibilidades de promoción. Hubo promoción para ellos esencialmente después de la independencia. Se debe también tener en cuenta que los criollos mayoritariamente hicieron una carrera americana.

Sin embargo, parece ser que a partir del último cuarto del siglo XVIII, la movilidad fuera la norma de toda carrera administrativa con el fin de “impedir el surgimiento de fuertes lazos con las élites locales” muestra Lucrecia Enríquez<sup>46</sup> respecto a las carreras eclesiásticas en Chile. Esta norma permitía además, un control más amplio sobre los nombramientos más aun cuando desde la reforma administrativa de 1776, toda solicitud de cargos debía acompañarse de una relación de méritos que indicaba el lugar de nacimiento o la región de origen. Encontramos esta norma de movilidad en seis desarrollos de carrera. Esta movilidad estaba acompañada también muy a menudo de un mejor destino como vamos a verlo.

Después de la intendencia de Ciudad Real, Manuel Junquito fue nombrado en 1818 gobernador e intendente de la provincia de Maracaibo en Venezuela y en 1825, ocupó el cargo de teniente gobernador de Trinidad. Después de la intendencia de Honduras, Juan Nepomuceno Quesada se convirtió en gobernador de la Florida oriental. Antonio Gutiérrez fue nombrado intendente de Guadalajara en 1816, pero no tomó posesión hasta 1819<sup>47</sup>. Un año más tarde, se le concedió la licencia para volver a España para ocuparse de sus negocios familiares. Pero se encontraba todavía en Nueva España cuando se proclamó la independencia y se pasó al bando de Agustín de Iturbide. En 1823, fue nombrado intendente de provincia y gobernador interino del Estado de Jalisco. El intendente de Ciudad Real, Francisco Saavedra<sup>48</sup>, fue nombrado regente de la audiencia de Guadalajara en diciembre de 1794, recibió los honores del Consejo de Indias en 1798 y fue ministro togado en 1803. Por su parte, el intendente de Comayagua Juan Antonio Tornos Santa Clara volvió a España. Después de haber ocupado diversos cargos en la guarnición de Valladolid, recibió el cargo de gobernador militar de su provincia natal, Cantabria.

Más interesantes todavía son las movilizaciones geográficas de los intendentes Alejo García Conde<sup>49</sup> y Francisco Carondelet<sup>50</sup>, verdaderos ejemplos de promoción. El cargo de Intendente de Honduras

---

<sup>45</sup> No tuvo tiempo de tomar posesión de este cargo. Agustín de Iturbide partió de México en 1823.

<sup>46</sup> Enríquez, Lucrecia. «Carrera eclesiástica, Real Patronato y redes de poder en las consultas de la Cámara de Indias del clero secular chileno en el siglo XVIII». Aguirre Salvador, Rodolfo. *Carrera, linaje y patronazgo. Clérigos y juristas en Nueva España, Chile y Perú (siglos XVI-XVIII)*, México, 2004, p.125. Raros son en efecto, los que empezaban su carrera en su ciudad natal.

<sup>47</sup> El General José de la Cruz le impide tomar posesión antes de esta fecha.

<sup>48</sup> En 1789, es nombrado regente de la Audiencia de Manila, pero renuncia al cargo por razones de salud.

<sup>49</sup> Alejo García Conde nació en 1751 en Ceuta, ciudad donde estaba destinado su padre, un militar de carrera. Ingresó como cadete en el Real Cuerpo en 1763. Su relación de méritos permite seguir su carrera militar: en noviembre de 1775, fue nombrado alférez de fusileros. En junio de 1777 fue ascendido a alférez de granaderos, en enero de 1779 se convirtió en segundo teniente de fusileros, en noviembre de 1782 es segundo teniente de granaderos. Obtuvo el grado de teniente coronel en enero de 1783. Por último, en abril de 1785, fue nombrado primer teniente de fusileros. Durante estos años de servicio, tomó parte en la expedición a Argel y formó parte de las fuerzas españolas durante el bloqueo y asedio de Gibraltar (1779-1782). En marzo de 1789, Alejo García Conde fue nombrado gobernador e intendente de la provincia de Comayagua en Guatemala. En abril del mismo año, se le concedió la licencia de embarque para el Nuevo Mundo (anexo 2).

<sup>50</sup> Nacido en 1748, este flamenco entra a la edad de quince años como cadete en el Cuerpo de Guardias valonas. En 1775, tomó parte en la expedición a Argel. En 1781 participó en la batalla de Pensacola que enfrentó a las fuerzas españolas a los británicos. Dos años más tarde, como comandante de la cuarta división, se distingue por la toma del castillo fortificado de Pensacola. En 1787, regresó a España con el grado de coronel de infantería y fue nombrado caballero de Malta. Fue nombrado en junio de 1789, intendente de San Salvador. Apenas seis meses después de asumir

fue la primera etapa de la carrera americana de Alejo García Conde. Después de haber perdido a su mujer y su hijo mayor, solicitó en 1792 el gobierno de Puerto Rico pero no lo obtuvo. Sin embargo, en 1795, fue nombrado gobernador e intendente de Arizpe y permaneció en este cargo hasta 1813, fecha a partir de la cual se le otorgó la intendencia de Durango<sup>51</sup>. En septiembre de 1817, relevó a Bernardo Bonavía en el cargo de Comandante General de las Provincias Internas Orientales. Este fiel servidor de la monarquía desarrolló su carrera en una región periférica del Imperio, hasta que se le destinó en el virreinato de Nueva España. En el momento de la independencia, ocupaba el cargo de vocal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina en México del nuevo estado mexicano. Lo fue hasta su fallecimiento en 1826, pues no hubo renovación de la plantilla política y administrativa en el momento de la independencia, visto de cerca, esto no tiene nada de sorprendente. Llegado a las Indias en 1789, García Conde hizo toda su carrera en América. Se casó en segundas nupcias con una criolla, María Teresa Vidal de Lorca, hija del antiguo gobernador de Nicaragua. Todos los hijos de esta unión nacieron en Nueva España. Su carrera americana le permitió integrarse completamente en la sociedad colonial: su movilidad geográfica y la ocupación de cargos notables favorecieron *a priori* este arraigamiento. La política de nombramientos de la monarquía encontró pues sus límites. Por su parte, después de un breve paso a la cabeza de la intendencia de San Salvador, Carondelet fue nombrado en marzo de 1791 gobernador militar y civil de la Luisiana. También se le confió el cargo de intendente hasta el mes de diciembre de 1793, fecha en la cual son separados la intendencia y el gobierno de la Luisiana. Le quedó solamente el título de gobernador. En mayo de 1796, pidió otro destino: o el gobierno de La Habana o el de Caracas. Sin embargo, su solicitud no fue aceptada. Decepción de corta duración porque en octubre de 1796, se convirtió en el décimo noveno presidente de la audiencia de Quito, cargo que ocupó hasta su muerte, acaecida el diez de agosto de 1807. Indiscutiblemente, la movilidad geográfica de Alejo García Conde y del Barón de Carondelet no es otra que la expresión de su movilidad social y parece haber sido útil a su carrera.

Habría sido pertinente también interrogarnos sobre las circulaciones entre Guatemala y la península, dejando de lado los viajes efectuados a la corte para obtener favores y otros nombramientos. Sin embargo tenemos entonces pocos elementos para que nuestras observaciones puedan ser utilizadas. Algunas observaciones sin embargo pueden ser útiles en un estudio posterior. La salida de Guatemala hacia la península fue poco habitual. Ya sabemos que dieciséis intendentes murieron en Guatemala<sup>52</sup> y otros dos en otra región del Imperio<sup>53</sup>. Sólo *a priori* el guatemalteco Manuel Beltrarena y Llano dejó México a finales de 1820 después de la victoria de los liberales. Murió en Cádiz en 1833. Ignoramos cuál fue su recorrido después de su llegada a España. Entre los peninsulares

---

el cargo en El Salvador, solicitó el gobierno de Caracas o de Paraguay pero su petición no fue aceptada. AGI: Casa de Contratación, 5533, N3, R15; Estado, 14, N69; Estado 72, N62. AGS, SGU: leg. 6916, exp. 58; leg. 6918, exp. 29; leg. 6929, exp. 3, 5, 7; leg. 6933, exp. 36; leg. 6942, exp. 5. Larrea, Carlos Manuel, Navarro, José Gabriel, Núñez Sánchez, Jorge, Vásquez Hann, María Antonieta. *Carondelet. Una autoridad colonial al servicio de Quito*, Quito, 2007, p. 5, 32 y 225.

<sup>51</sup> No hay, a nuestro entender, una verdadera carrera de intendente en América. Alejo García Conde es una de las excepciones.

<sup>52</sup> Entre los intendentes muertos ejerciendo figuran ocho nacidos en España: Norberto Serrano Polo, José Mariano Valero Ortega, Ramón Anguiano, Juan Aysa, José Salvador, Nicolás García Jerez, Buenaventura Viteri. Ignoramos el lugar de nacimiento de José María Aguilar, pero sabemos que se trata de un peninsular. Dos nacieron en Guatemala: Antonio Palomo y José Mariano Batres; otro nació en Santo Domingo.

<sup>53</sup> Carondelet murió en Quito y Antonio Gutiérrez en México.

que regresaron a España, señalamos a Francisco Saavedra Carvajal<sup>54</sup>, Miguel González Saravia<sup>55</sup> y Juan Antonio Tornos, que fue el único intendente, según nuestro conocimiento, que regresó para morir en la ciudad que le vio nacer, Santander en Cantabria.

### ***La movilidad geográfica al servicio del rey***

Para terminar este estudio, queremos dar cuenta de la amplitud de estas movilizaciones, a través de dos ejemplos. Para ello, hemos utilizado las relaciones de méritos y de servicios. En la época que nos interesa, estas relaciones de méritos se volvieron más personales y factuales y describen igual que nuestros *curriculum vitae* modernos, las formaciones seguidas y los cargos ocupados por los pretendientes<sup>56</sup>. La precisión de los datos (fechas, lugares) nos permite entonces estudiar las movilizaciones de estos hombres.

Tomás de Mollinedo y Villavicencio<sup>57</sup> nació en 1751 en Cuzco (Perú). Su padre, Manuel de Mollinedo<sup>58</sup>, fue teniente coronel del regimiento de las milicias de infantería de Cuzco y corregidor de la provincia de Quispicanchi. Su abuelo paterno Tomás<sup>59</sup>, originario de Vizcaya, fue tesorero de Cruzada en Balmaseda antes de ser nombrado en Perú corregidor de la provincia de Andaguailas. Su abuelo materno, Jerónimo Francisco José Villavicencio y Morla<sup>60</sup> era originario de Jerez de la Frontera. Después de haber sido teniente de navío de la Real Armada y al llegar a Perú, se convirtió en corregidor de la ciudad de Guamanga, y de las provincias de Aymaraez, Puno y Caxamarquilla. Después de realizar estudios en el Real Colegio de San Bernardo de Cuzco, Tomás Mollinedo y Villavicencio fue nombrado en 1772, por el virrey Juan Amat, teniente coronel del regimiento de infantería de la provincia de Calca y Lares (Perú). Cuatro años más tarde, se incorporó a la compañía flamenca del Real Cuerpo de Guardias de Corps. En 1777, su compañía y él mismo fueron destinados a Portugal. En noviembre de 1781, fue nombrado alcalde mayor de la provincia y de las costas de Tehuantepec en el virreinato de Nueva España y recibió el hábito de Santiago el año siguiente. Se quedará siete años en este cargo, más allá de los cinco años inicialmente previstos. En esta provincia, asumió también el cargo de contador de menores y de administrador de correos. En mayo de 1790, el virrey de Nueva España, el conde de Revillagigedo le concedió una licencia para

---

<sup>54</sup> Después de su regreso a La Coruña en 1804, no sabemos que hizo.

<sup>55</sup> Después de haber dejado Nicaragua al día siguiente de la caída del régimen imperial de Agustín de Iturbide, residió algunos años en Guatemala. En 1829, fue detenido por el partido liberal y se exilió. Durante la primera guerra carlista, combatió a favor del pretendiente al trono, Carlos V, el segundo hijo de Carlos IV y hermano de Fernando VII.

<sup>56</sup> Hasta el siglo XVIII, “l'exposé des mérites [...] passe en revue non seulement la vie du prétendant, mais aussi tous ses parents, amis intimes, patrons et protecteurs, qui ont eux-mêmes servi le roi ou la société. Ils y occupent souvent plus de place que le prétendant lui-même. Et il est bien qu'il en soit ainsi car le lien continu qu'ils entretiennent avec l'intéressé prouve qu'en lui le roi ne trouvera pas un ingrat. [...] En revanche, ce trait ne fait pas toujours l'affaire de l'historien car cette débauche sentimentale estompe la précision des faits matériels” (Dedieu, Jean-Pierre y Brégeon, Stéphanie. *De l'éducation des élites en Espagne. La formation intellectuelle des clercs au XVIIIe siècle*. Paris, 2010, p. 3. <http://halsha.archives-ouvertes.fr/halshs-00444481>).

<sup>57</sup> Anexo 2.

<sup>58</sup> Manuel Tomás Domingo Mollinedo y Azaña nació en enero de 1687 en Perú. Fue varias veces alcalde (1718, 1724, 1725) y ocupó en 1725 el cargo de procurador general de Cuzco. Fue también militar con el grado de teniente coronel (AHN, Consejo de Órdenes, OM-Caballeros Santiago, exp. 5397).

<sup>59</sup> Tomás Mollinedo y Rado (o Herrado), caballero de la Orden de Santiago (1671), nació en marzo de 1640 en Balmaseda (Vizcaya). Se casó en 1683 en Lima con la peruana Gabriela Josefa Azaña y Llano Valdés. De este matrimonio, nació Manuel Tomás Domingo (nota precedente).

<sup>60</sup> Nacido en 1687, se embarcó en 1725 hacia el Perú con el cargo de corregidor de Huamanga (AHN, Consejo de Órdenes, OM-Caballeros Santiago, exp. 5397).

que pudiera dirigirse a la Corte, permiso muy deseado ya que la presencia en la Corte podía influir en los nombramientos futuros. “Aquí subraya Lucrecia Enríquez respecto al clero secular chileno, la capacidad de persuasión era fundamental<sup>61</sup>”. La presencia en Madrid permitía en efecto un contacto directo con el rey. En Madrid, solicitó entonces “la primera intendencia que vacase en los reynos de México, Guatemala, Caracas, ó La Habana”. De forma inmediata, obtuvo los honores de intendente de provincia. La relación de méritos de Tomás Mollinedo se paró en 1792. Después de esta fecha, ocupó en Guatemala, como ya lo hemos visto, los cargos de corregidor de Chiquimula y Zacapa y de alcalde mayor de San Antonio Suchitepéquez antes de asumir el mando de la intendencia en 1807<sup>62</sup>. Su carrera acabó con este nombramiento pues murió algunos meses más tarde.

Segundo ejemplo, el de José Salvador<sup>63</sup>. Nació en 1742 en Velilla del Ebro (Aragón). Se incorporó en marzo de 1755 al servicio del rey como cadete y alcanzó el grado de capitán en 1768. Durante estos trece años de servicio, permaneció seis meses en la guarnición de Almeida en Portugal y siete años en Oran. En 1768, fue enviado a Chile y efectuó misiones bajo las órdenes del mariscal de campo, Baltasar Semanat. En 1776, se convirtió en gobernador del archipiélago Juan Fernández, situado a unos 600 kilómetros de las costas chilenas. En 1782, el gobernador de Valparaíso murió. José Salvador asumió de forma interina el mando de este gobierno antes de obtener el cargo en plena propiedad dos años más tarde. Ocupó este cargo hasta marzo de 1790. Permaneció entonces algunos meses sin destino. Le nombraron intendente de Nicaragua el 25 de octubre de 1792<sup>64</sup> y en noviembre de 1811, comenzó en El Salvador lo que se llamó el Primer grito de independencia en Centroamérica. Después de diecisiete años a la cabeza de la intendencia de Nicaragua, será descartado de sus funciones por el pueblo. En 1812, dejó Nicaragua y fue a Guatemala dónde se convirtió en agregado del Estado Mayor. Con la vuelta de Fernando VII al trono de España, fue rehabilitado en su función pero no volvió a Nicaragua. Por sus servicios, se le concedió en 1816 la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo pero no alcanzó dicha condecoración<sup>65</sup>. Murió en mayo de 1817.

Que se trate de Tomás Mollinedo o de José Salvador, la intendencia constituyó el último cargo de una larga carrera. Si constatamos para estos dos agentes de la monarquía una importante movilidad militar, podemos interrogarnos sobre el área geográfica de los destinos. Porque según la observación de las trayectorias profesionales de estos hombres, el Imperio aparece como el espacio privilegiado de sus movilidades. Si el estudio de las carreras permite medir el grado de movilidad de los intendentes, también permite entrever el espacio geográfico y social en el cuál evolucionaron. Debe pues proseguirse.

---

<sup>61</sup> Enríquez, Lucrecia. *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*, capítulo 4 “Relacionarse con la Monarquía”. México, 2006.

<sup>62</sup> AGI, Casa de la Contratación, leg. 5525, N. 10, R. 5; AGS, SGU, leg. 7096, exp. 3 y leg. 6966, exp. 48.

<sup>63</sup> AGS, SGU, leg. 6895, exp. 13; leg. 6942, exp. 14; leg. 7308, exp. 110. Anexo 4.

<sup>64</sup> Fue nombrado el 25 de octubre de 1792 (AGS, Inv. 24, leg. 188, f. 456), recibió el título de nombramiento el 13 de abril de 1793 (AGS, Inv. 24, leg. 188, f. 350) pero no tomó posesión hasta enero de 1794.

<sup>65</sup> *Ordenanzas de SM para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos Ilustradas*, Madrid, 1851, vol. II, p. 90.

### ***A modo de conclusión***

Al término de este estudio, podemos emitir algunas observaciones de conjunto. Si los peninsulares son los más numerosos, constatamos sin embargo una presencia significativa de intendentes nacidos en Guatemala. Podemos suponer, aunque esto salga del marco de este estudio, que todos tienen vínculos estrechos con las familias más influyentes de Guatemala<sup>66</sup> que se disputan los cargos más notables. Para estos intendentes guatemaltecos, la movilidad geográfica cuando existe, es esencialmente local y fuente de prestigio. En cambio, para los otros intendentes y en particular los peninsulares, la movilidad geográfica aparece como un componente central de las carreras, sobre todo para los militares y se acompaña a menudo de una movilidad vertical.

El estudio de las movilidades geográficas conduce pues indirectamente también al estudio de las movilidades sociales. Pero deberíamos ampliar nuestra reflexión a la arquitectura relacional de estos hombres para entender mejor cómo el intercambio de favores políticos condujo a estos hombres de un extremo al otro del Imperio.

Se puso también de manifiesto que esta movilidad, cuando está en el centro de las carreras, se refiere a áreas geográficas bien delimitadas. No se hacía carrera a la vez en Europa y América. ¿América representa entonces la ocasión de una nueva oportunidad para estos hombres? Creemos que sí, pero podemos cuestionarnos sobre la representatividad de nuestro estudio. Sin embargo constatamos que los regresos a España son poco frecuentes.

El estudio de las movilidades de los intendentes de Guatemala así como las de las otras regiones del Imperio es indispensable para una mejor comprensión de los medios de acción de la monarquía sobre sus territorios. Pero tiene un alcance más amplio: es toda la cuestión de la política de reclutamiento de sus agentes que se pone de manifiesto y de la presunta existencia de familias en las cuales el rey se apoya para gobernar.

### ***Anexo 1: Lista de los intendentes***

#### ***Intendencia de Ciudad Real (o Chiapas)***

Francisco Saavedra Carvajal (nombramiento 1786=09=20)  
Agustín de las Cuentas Zayas (nombramiento 1789=03=21)  
Norberto Serrano Polo (interino 1792-1797)  
Manuel Olazábal (nombramiento 1802=02=12)  
Tomás de Mollinedo y Villavicencio (título 1807=06=06)  
José Valero y Ortega (interino 1802, 1805, 1809)  
Manuel Junquito y Vaquerizo (nombramiento 1809=10=31)  
Juan Nepomuceno Batres y Nájera (nombramiento 1814=09=18)

---

<sup>66</sup> No podemos mencionar a todos los autores que mostraron la existencia de familias de poder en Guatemala. Citemos aquellos cuyos estudios nos parecen los más significativos: Michel Bertrand, Evelyne Sanchez, Christophe Belaubre y Gustavo Palma Murga.



Carlos González Castañón (interino 1819-1821)

### ***Intendencia de Comayagua (o Honduras)***

Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo (nombramiento 1786=12=23)

Alejo García Conde (título 1789=03=31)

Ramón Anguiano (título 1795=02=01)

Francisco Ortiz (interino en 1797, durante la ausencia de Anguiano)

Norberto Serrano Polo (interino 1804-1808, durante la ausencia de Anguiano)

Carlos González Castañón (interino 1807-1810, durante la ausencia de Anguiano)

Juan Cacho Gómez (interino 1808, durante la ausencia de Anguiano)

Joaquín Ortiz de Letona (interino 1808, durante la ausencia de Anguiano)

Eusebio Silva (interino 1808-1809, durante la ausencia de Anguiano)

José María Piñol y Muñoz (interino 1812, durante la ausencia de Anguiano)

Juan Antonio Tornos Santa Clara (título 1811=10=14)

Pedro Barriere (interino 1813, durante la enfermedad de Tornos)

José Tinoco de Contreras (título 1815=06=15)

### ***Intendencia de León (o Nicaragua)***

Juan Aysa y Aróstegui (título 1786=12=23)

José Mateu y Aranda<sup>67</sup> (título 1789=06=08)

José Salvador (título 1793=04=13)

Nicolás García Jerez (nombrado por la Junta Gubernativa 1811=12=14)

Juan Bautista Gual (nombrado por el Consejo de Regencia 1812=10=17)

Manuel Beltranena y Llano (interino 1816=09=16 a la muerte de Gual hasta 1819)

Miguel González Saravia (nombramiento 1817=12=17)

### ***Intendencia de San Salvador***

José Ortiz de la Peña (nombramiento 1785=09=27)

Francisco Carondelet (nombramiento 1789=06=11)

Ignacio Santiago y Ulloa (nombramiento 1791=08=08)

José María Aguilar (interino 1792-1793, 1798-1799)

Luis Arguedas (título 1798=09=07)

Bernardo Arce y León (interino 1799-1800)

Luis Martínez Navarrete (interino 1800-1802)

Antonio Isidro Palomo (interino 1800-1804)

Ventura Calera (interino 1801)

José Rosi y Rubí (interino 1803)

Buenaventura Viteri (interino)

Francisco Vallejo (interino 1804)

Antonio Gutiérrez y Ulloa (título 1804=09=09)

José Mariano Batres y Asturias (interino 1811)

---

<sup>67</sup> José Mateu murió antes de tomar posesión.

José Alejandro Aycinena y Carrillo (interino 1811-1812)  
José María Peinado (entrada en cargo 1812=06=25)  
José Méndez de Quiroga (interino 1817)  
Juan Miguel Bustamante (interino 1817-1818)  
Simón Gutiérrez (interino 1818)  
Pedro Barriere (interino 1820, muerte de Peinado)

## **Anexo 2: Relación de los méritos y servicios de Tomás de Mollinedo y Villavicencio (AGS, SGU, Leg. 6966, exp. 48)**

Relación de los méritos, y servicios de Don Thomas de MOLLINEDO Y VILLAVICENCIO, Caballero del Orden de Santiago, Teniente Coronel que fue del Regimiento de Milicias Provinciales de Infantería de Calca, en el Reino del Perú; y actual Intendente honorario de Provincia.

Por dos Relaciones formadas en esta Secretaría del Perú, y en la de Nueva España en treinta de Marzo de mil setecientos y ochenta, y doce de febrero de mil setecientos noventa y uno, y por otros diferentes documentos auténticos, que se han tenido presentes, consta que el mencionado Don Thomas de Mollinedo es natural de la Ciudad del Cuzco : hijo legítimo de Don Manuel Mollinedo, Teniente Coronel que fue del Regimiento de Milicias de Infantería de dicha Ciudad, y Corregidor de la Provincia de Quispicanchi : nieto por línea paterna de Don Thomas de Mollinedo, natural de la Villa de Balmesada en el Señorío de Vizcaya, Caballero de la Orden de Santiago, Tesorero de Cruzada en la misma Ciudad, y Corregidor de la Provincia de Andaguailas : nieto también por línea materna de Don Gerónimo de Villavicencio y Álvarez, natural de la Ciudad de Jerez, Teniente de Navío de la Real Armada, y luego que pasó al Perú Corregidor de la Ciudad de Guamanga, y de las Provincias de Aymaraz, Puno y Caxamarquilla.

Igualmente consta que el referido Don Thomas de Mollinedo y Villavicencio fue colegial en el Real de San Bernardo de la propia Ciudad del Cuzco, manifestando en todo el tiempo que allí se mantuvo, así su arreglada conducta, y juicio, como su aprovechamiento en la Latinidad, Lógica, Física, y Metafísica.

Dedicado á servir á S.M. en las Milicias del mismo Reino del Perú, le nombró el Virrey Don Manuel Amat (á nombre de S.M.) por Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de la Provincia de Calca, y Lares, fronteras de Indios Infieles en los Valles de Quillabamba, de cuyo empleo le despachó el correspondiente título en diez de diciembre de mil setecientos setenta y dos.

Habiendo venido á estos Reinos con las correspondientes licencias, y deseando continuar su carrera cerca de la Real Persona de S. M. entró en la Compañía Flamenca del real Cuerpo de Guardias de Corps, en el que siguió su mérito en calidad de Guardia desde veinte y uno de Agosto de mil setecientos setenta y seis, hasta veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y uno, y en todo este tiempo desempeño con honor, y satisfacción de sus Superiores todas las obligaciones de su cargo, habiendo merecido por su juicio, y arreglada conducta que se le nombrase en el Destacamento que en el año de mil setecientos setenta y siete pasó á las fronteras del Portugal para asistir á la Fidelísima Reyna Madre en su jornada á esta Corte, y en la de su regreso á Lisboa en el año siguiente, en cuya comisión dio igualmente repetidas pruebas de su aplicación, y celo, haciéndose

acreedor á la mas estimada aceptación de sus Jefes, según consta de certificación dada en doce de Diciembre de mil setecientos ochenta y uno por Don Nicolás de Mahy, Ayudante de la expresada Compañía.

En atención al mérito que contrajo en el citado Real Cuerpo de Guardias de Corps, y en el empleo de Teniente Coronel del expresado Regimiento de Milicias, se dignó S. M. conferirle la Alcaldía mayor de la Provincia, y Costas de Tehuantepec en el Reino de la Nueva España, de que se le libró Real Cédula en veinte y cuatro de Noviembre del citado año de mil setecientos ochenta y uno.

Puesto en posesión del expresado empleo de Alcalde mayor en treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y tres procedió á formar la nueva cuenta de Tributarios de aquella Provincia con presencia del Agente del Real Fisco, y la ejecutó con la mayor pureza, erogando crecidos gastos en su asistencia, y personal trabajo, con lo que logró un aumento considerable de Tributarios, no obstante la mortandad que causa la peste general del año de mil setecientos y ochenta; y en la segunda que afligió á los Indios en el de mil setecientos ochenta y cuatro, no contento con subvenirles con lo necesario para su curación, y manutención de sus pobres familias, por carecer de Hospital aquella Provincia, pasaba personalmente á sus habitaciones á atenderlos, y consolarlos.

Concluido el quinquenio por que se le concedió la referida Alcaldía mayor, siguió sirviéndola dos años más hasta dos de Enero de mil setecientos y noventa, que hizo renuncia de ella ante el Virrey de aquel Reino, que se la admitió, y aprobó, con lo cual procedió á dar la Residencia que le tomó Don Jacinto Ortiz, Juez comisionado para ella en virtud de Real Cédula de veinte y dos de Noviembre de mil setecientos ochenta y ocho, sin que de las exactas diligencias públicas, y secretas del Juicio del Sindicato le resultase cargo, queja, ni demanda alguna, antes por el contrario, en la pesquisa secreta de veinte y cuatro testigos de la mayor distinción, así Españoles como naturales, que se examinaron, uniformemente depusieron su rectitud, celo, y desinterés en la administración de justicia, perdonando á los miserables Indios los justos derechos debidos á su Juzgado, y procurando en todo su mas cómoda subsistencia, y la de aquella comarca, especialmente en el año de mil setecientos ochenta y seis, en que por haber escaseado el maíz, alimento de primera necesidad, hizo conducir de otras jurisdicciones porción considerable, que se expendió al Público sin cargarles el crecido coste de fletes, asistiendo en el lugar de su venta para que sin excepción de personas fuesen con igualdad socorridos, y además repartió con caridad pródiga de limosna varias cantidades á los contagiados de la peste que afligió la provincia, pasando á este fin á sus propias casas, y anualmente con sus ministros á la acequia de aquella Villa para el repartimiento de aguas á los Indios, á fin de que lograsen oportunamente el cultivo de sus sementeras: Que con igual empeño procuró el aumento de los fondos de sus Comunes, en términos, que importando á su ingreso en la Alcaldía los de todos sus Pueblos diez mil novecientos cuarenta y cuatro pesos, y tres reales en dinero efectivo, y ganados, al tiempo de su entrega se hallaron incrementados hasta quince mil ochocientos diez y nueve pesos, y tres reales : Que además de su celo singular en que los naturales fuesen bien tratados, acreditó también su religiosa piedad en el establecimiento de escuelas en todos los pueblos, donde la juventud fuese instruida en los rudimentos del Cristianismo, y policía.

Que en la extinción de fraudes, y contrabandos dio asimismo muestras nada equívocas de su amor al Real Servicio ; y como Protector de las Rentas Reales tomó á su cargo, por muerte del Administrador, la de Correos de Tehuantepec, habiendo desempeñado con igual vigilancia, y desinterés la Contaduría de Menores, que sirvió por comisión.

Las Oficinas de México, los vecinos principales de Tehuantepec, los Jefes de Milicias, los Administradores de las Rentas Reales, y los Curas Párrocos de todas la jurisdicción, certificaron también extensamente, la integridad, cristiano porte, é irreprehensible conducta con que se manejó en todos los negocios de su cargo, guardando la mayor armonía con los Eclesiásticos, y Seculares : Que enteró en las Reales Cajas de su cuenta, y riesgo la cantidad de sesenta y seis mil quinientos veinte y un peso, dos reales, y un grano, de plata fuerte, correspondiente al ramo de Tributos de Indios, y Mulatos, además de otras varias cantidades que se le mandaron recoger para el Real desagüe de México, y Hospital de San Lázaro de dicha Capital.

Que al tiempo que renunció la mencionada Alcaldía, no solo no era deudor á la Real Hacienda de cantidad alguna, sino que antes bien cedió á favor de S. M. los seiscientos pesos fuertes que anualmente gozaba de sueldo por razón de tal Alcalde mayor en el quinquenio que sirvió este empleo, y en los dos años mas que le obtuvo después, como también el cinco por ciento que le correspondía de la recaudación de dichos Tributos, lo que igualmente resulta de la Sentencia dada en la expresada Residencia por el referido Juez comisionado, con parecer de Asesor Letrado, e diez y siete de Marzo de mil setecientos y noventa ; la cual fue aprobada por dicha Real Audiencia con previa vista del Fiscal, por auto de diez y siete de Abril siguiente, precedidas también todas las diligencias oportunas ; y en veinte de Mayo inmediato el Virrey de aquel Reino, y la referida Real Audiencia informaron á S. M. por la Vía del Consejo; que el mencionado Don Thomas de Mollinedo había llenado completamente los deberes de su empleo, y portándose con rectitud, celo, desinterés, y amor al Servicio del Rey, y del público, á fin de que S. M. se dignase atenderle, en cuya vista acordó dicho Supremo Tribunal se le tuviese presente, y juntase este informe á su Relación de méritos.

La Inquisición de México nombró por Notario con facultad de Vara de aquel Tribunal, expidiéndole al efecto el título correspondiente con fecha de dos de Diciembre del año de mil setecientos ochenta y ocho.

En treinta y uno de Mayo de mil setecientos y noventa le concedió el actual Virrey de Nueva España Conde de Revillagigedo licencia para venir á la Corte en seguimiento de sus pretensiones, con cuyo objeto, luego que llegó á ella, solicitó que el Consejo hiciese presente á S. M. por la Vía de Gracia, y Justicia de Indias quanto constase del enunciado Informe que á su favor hicieron el Virrey, y Audiencia de México, de los documentos que en testimonio acompañaron, y del que nuevamente presentó, para que enterado S. M. con la primera intendencia que vacase en los Reinos de México, Goatemala, Caracas, ó La Habana, con una de las Direcciones generales de Rentas, ó Contadurías mayores de los Tribunales de Cuentas en los propios distritos, ó con un Gobierno Militar, y Político en los dominios de Indias. En vista de esta solicitud, y con consideración á que de los mencionados documentos resultaban comprobados, así los méritos, y servicios que quedan relacionados, como las vivas representaciones que los Indios hicieron al Virrey de México para que le prorrogase en el empleo de Alcalde mayor antes de finalizarse los cinco años de su gobierno, acordó el Consejo se pusiese todo en noticia del excelentísimo Señor Marques de Baxmar, Secretario de Estado, y del despacho de Gracia, y Justicia (como se hizo con fecha de diez y nueve de Noviembre de mil setecientos noventa y uno), á fin de que enterado S. M. del mérito, y acreditada conducta de este interesado, pudiese lograr los efectos que se prometía de la Real liberalidad.

Últimamente consta, que en atención á sus circunstancias, y servicios, á lo bien que desempeñó la expresada Alcaldía mayor de Tehuantepec, y á los buenos informes hechos de su conducta, y

esmero por el Real Servicio, se sirvió S. M. en real Decreto de veinte y tres de Marzo del corriente año de mil setecientos noventa y dos, conferirle honores de Intendente de Provincia, de cuya gracia se le libró el despacho correspondiente en veinte y uno del siguiente mes de Abril.

Formase en la Secretaría del Supremo Consejo, y Cámara de Indias, por lo tocante al Perú, y lo Indiferente, de varios documentos que exhibió el interesado, á quien se volvieron, y de las dos citadas Relaciones, que quedan en ella. Madrid y Mayo doce de mil setecientos novena y dos. Antonio de Medina.

### ***Anexo 3: Relación de los méritos y servicios de Alejo García Conde***

***(AGS, SGU, Leg. 6942, exp. 2)***

Relación de los méritos, y servicios del Coronel Alejo GARCÍA CONDE, Gobernador, Intendente, y comandante de las Armas de la provincia de Comayagua en el reino de Guatemala.

Por una certificación, ó libreta de servicios, dada en veinte y dos de febrero de mil setecientos noventa y dos por el Mariscal de campo Don Manuel de Arista, Sargento mayor, é inspector del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española, y autorizada con el Visto Bueno de su Coronel el Excelentísimo Señor Duque de Osuna, que original se ha presentado en esta Secretaría del Supremo Consejo, y Cámara de Indias de la Negociación de la Nueva España, consta que el referido Don Alejo García Conde es natural de Ceuta : de noble calidad ; y de edad de cuarenta y cinco años poco mas, ó menos.

Que en quince de Junio de mil setecientos sesenta y tres empezó á servir de Cadete en el expresado Real Cuerpo, en cuya clase se mantuvo hasta veinte y tres de Noviembre de mil setecientos setenta y cinco, en que se le nombró Alférez de Fusileros del mismo.

Que en veinte y seis de Junio de mil setecientos setenta y siete fue promovido á Alférez de Granaderos; en veinte y uno de Enero de setenta y nueve á segundo Teniente de Fusileros; y en veinte y nueve de Noviembre de setecientos ochenta y dos á igual plaza de Granaderos.

Que en primero de Enero de mil setecientos ochenta y tres se le confirió el grado de Teniente Coronel, y en catorce de Abril de ochenta y cinco fue ascendido á primer Teniente de Fusileros, de donde salió para el Gobierno de Comayagua, habiendo completado en todas las referidas clases veinte y cinco años, ocho meses, y veinte y cuatro días de continuo servicio, y hall continuo servicio, y hallándose en la Expedición de Argel, y acción del día ocho de Julio de mil setecientos setenta y cinco y en el bloqueo, y sitio de la Plaza de Gibraltar desde primero de Septiembre de mil setecientos setenta y nueve, hasta que pasó á segundo de Granaderos, expresándose además en la misma Certificación, que este Oficial era de acreditado valor, bastante aplicación, regular capacidad, y buena conducta.

Consta asimismo de documentos existentes en la misma Secretaría, que por Real decreto de siete de Marzo de mil setecientos ochenta y nueve se dignó concederle el Gobierno, e Intendencia de la

provincia de Comayagua; de cuya Real gracia con fecha de treinta y uno del propio mes, y año se le expedieron los despachos correspondientes.

Últimamente consta por un testimonio, que también se ha presentado, que habiendo ocurrido el referido Don Alejo García en cuatro de Septiembre de mil setecientos noventa y dos al gobernador, y Capitán General del Reino de Guatemala Don Bernardo Troncoso, en solicitud de que para poder entablar sus pretensiones, y recomendarias con el mérito adquirido en aquel Gobierno desde diez y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y nueve, en que tomó posesión, y las graves atenciones que incesantemente le tenían ocupado, tanto en el mando de aquellas vasta Provincia, como en las ocurrencias, y tareas, que de continuo se ofrecían en la Costa del Norte, y también en la visita de las Minas de ella, que con la mayor eficacia, y utilidad del estado, y Real Erario había practicado, y eran constante al mismo Capitán General, le mandase dar certificación de ello : por decreto de diez y siete del propio mes proveyó aquel Jefe, que respecto de que era cierto que el referido Don Alejo en el tiempo que servía los empleos de Gobernador, intendente y Comandante de las Armas de la expresada Provincia de Comayagua se había conducido con mucho celo, honor, y justificación, como igualmente en la visita de Minas, que de orden de S. M. practicó en la de Tegucigalpa, y en las atenciones, y cuidados de la Costa de Mosquitos, en que entendía como Substituto de aquella Capitanía General, se le devolviese original el expediente, que dando copia certificada en su Secretaría.

Todo más individualmente resulta de dos citados documentos. Madrid cinco de Octubre de mil setecientos noventa y tres.

Es copia de la original formada el propio día en la mencionada Secretaría de la Nueva España, en donde queda. Joseph de la Torre.

Anexo 4: Extracto de la *Hoja de servicio* de José Salvador

(AGS, SGU, Leg. 6942, exp. 14)

Ejércitos y cuerpos donde ha servido

El Coronel D. José Salvador: su Estado 53, a: Su pais Belhita de Ebro en el Reino de Aragón: Su calidad nob. Su Sal. modesta Sus Sexos y Circunst. los q. se expresan G.M. Leg. 6942 331

Tiempo en que Embesó a servir				Tiempo que hace Sirve, y quanto en cada Empl <sup>o</sup>				
	Empleos.	Dias	Mes <sup>es</sup>	Años	Empleos.	Años	Mes <sup>es</sup>	Dias
De.	Cadete.	4.	Mar <sup>zo</sup>	1765.	De Cadete.	7.	2.	7.
De.	Subten <sup>te</sup>	13.	Mayo	1762.	De Subt <sup>en</sup> .	3.	3.	28.
De.	de Guad <sup>alcazar</sup>	8.	Sept <sup>iembre</sup>	1767.	De Guad <sup>alcazar</sup>	"	4.	8.
De.	Teniente.	16.	Enero	1768.	De Teniente.	"	7.	16.
De.	Capitan.	2.	Sept <sup>iembre</sup>	1768.	De Capitan.	7.	6.	8.
De.	Gov. de Juan Fern.	11.	Mar <sup>zo</sup>	1776.	De Gov. de J. Fern.	6.	"	18.
Int <sup>er</sup> .	De Valparaiso	31.	Mayo	1782.	Int <sup>er</sup> de Valparaiso.	2.	3.	28.
en.	Provincia de Aho	26.	Nov <sup>iembre</sup>	1784.	En Provi <sup>nc</sup> de Aho.	5.	2.	14.
en.	Destino.	27.	Dic <sup>iembre</sup>	1780.	En desti <sup>no</sup> .	3.	2.	11.
De.	Intend. de Nicaragua	13.	Enero	1794.	Intend <sup>ente</sup> de Nicaragua.	"	11.	18.
Total de sus Servic <sup>ios</sup> hasta fin de Diciembre de 1794						39.	3.	26.

El de infantería de Aragón trece años, seis meses, veinte y seis días: del que pasó al Reino de Chile [...] de 1768: en cuyo tiempo ha servido en los ejércitos de España, Africa, Compañía de Portugal: seis meses de guarnición en la plaza de Almeida [...] Siete años y cuatro meses en Oran [...] En el Reyno de Chile al parlamento y pacificación de Indios infieles que hizo el brigadier D. Francisco Javier de Moralles [...] Y retirado de aquel mando, paso a la plaza de Los Ángeles donde igualmente asistió a otro parlamento que celebró el precitado Maestre de Campo. De esta pasó a la de la Concepción en donde se le confirió el gobierno de la isla de Juan Fernández con orden de poblar aquel destino [...] De este mando, se sirvió subrogarlo el señor presidente del reyno de Chile D. Ambrosio Benavides con el fin de que instruyese a las compañías de infantería, y caballería de Milicias como también la de los artilleros de la dotación de la plaza del puerto de Valparaiso. Nombrandolo por su Comandante, y segundo de aquel gobernador, y se preocupó en este Ministerio: Por muerte del gobernador se le confirió el interinato, en cuyo tiempo se mantuvo todo el tiempo de la guerra del año de 82 [...] León de Nicaragua y diciembre 31 de 1794. José Salvador

## Bibliografía

- Augeron, Mickaël. *Entre la plume et le fer : le personnel des intendances de la vice-royauté de Nouvelle-Espagne, 1785-1824, pratiques de pouvoirs et réseaux sociaux en Amérique espagnole*. La Rochelle, 2000.
- Autrand, Françoise, ed. *Prosopographie et genèse de l'Etat moderne*. Paris, 1996.
- Belaubre, Christophe. *Elus du monde, élus de Dieu, les familles de pouvoir et le haut clergé en Amérique centrale, 1753-1829*. Toulouse, 2001.
- Belaubre, Christophe. "Quand les clercs étaient au cœur des stratégies familiales : le cas des González Batres dans la Capitainerie Générale du Guatemala au XVIII<sup>e</sup> siècle". *Histoire et Sociétés d'Amérique Latine*, 2002, n°15, pp. 5-37.
- Bertrand, Michel. "Poder, negocios y familia en Guatemala en principios del siglo XIX". *H Mex*, 2007, LVI : 3, pp. 863-917.
- Bertrand, Michel. *Grandeur et misère de l'office. Les officiers de finances de Nouvelle-Espagne aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1999.
- Burkholder, Mark, Chandler, Dewitt. *Biographical dictionary of Audiencia ministers in the Americas: 1687-1821*. Westport Conn, 1982.
- Carvalho, Alma Margarita. *La ilustración del despotismo en Chiapas, 1774-1821*. México, 1994.
- Dedieu, Jean-Pierre, Brégeon, Stéphanie. *De l'éducation des élites en Espagne. La formation intellectuelle des clercs au XVIII<sup>e</sup> siècle*. 2010. <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00444481>
- Enríquez, Lucrecia. *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1750 y 1810*. México, 2006.
- Enríquez, Lucrecia. "Carrera eclesiástica, Real Patronato y redes de poder en las consultas de la Cámara de Indias del clero secular chileno en el siglo XVIII", en Aguirre Salvador, Rodolfo. *Carrera, linaje y patronazgo. Clérigos y juristas en Nueva España, Chile y Perú (siglos XVI-XVIII)*. México, 2004, pp. 121-147.
- Fernández Hernández, Bernabé. *El Gobierno del intendente Anguiano en Honduras: 1796-1812*. Sevilla, 1997.
- Fernández Hernández, Bernabé. "Ramón de Anguiano, coronel ingeniero y gobernador intendente de Honduras (1786-1812)", en *Aportaciones militares a la cultura, arte y ciencia en el siglo XVIII hispanoamericano: actas de las I Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Sevilla, 1993, pp. 185-195.
- Larrea, Carlos Manuel, Navarro, José Gabriel, Núñez Sánchez, Jorge, Vásquez Hann, María Antonieta. *Carondelet. Una autoridad colonial al servicio de Quito*. Quito, 2007.
- Magdaleno, Ricardo. *Títulos de Indias*. Valladolid, 1954.
- Medina Bustos, José Marcos. "Alejo García Conde y la crisis del imperio español", en Olveda, Jaime, coord. *Los comandantes realistas y la guerra de independencia, 1820-1822*. México, 2011, pp. 175-218.
- Moncada Maya, José Omar. "Milicia y saber. La familia García Conde en el México independiente", en Rodríguez-Sala, María Luisa, coord. *Del estamento ocupacional a la comunidad científica: astrónomos-astrólogos e ingenieros (siglos XVII al XIX)*. México, 2004, pp. 173-214.
- Moriniaux, Vincent et alii. *Les mobilités*. Paris, 2010.
- Moutakias, Zacarias. "Dépendances temporelles et changements institutionnels en Amérique hispanique, fin XVIII<sup>e</sup>-début XIX<sup>e</sup> siècles", en Bertrand, Michel, Priotti, Jean-Philippe. *Circulations maritimes. L'Espagne et son empire (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*. Rennes, 2011, pp. 21-48.
- Navarro García, Luis. *Servidores del Rey. Los intendentes de Nueva España*. Sevilla, 2009.



- Palma Murga, Gustavo. “Núcleos de poder local y relaciones familiares en la ciudad de Guatemala a finales del siglo XVIII”. *Mesoamérica*, diciembre 1986, 12, pp. 241-308.
- Rubio Sánchez, Manuel. *Alcaldes mayores: historia de los alcaldes mayores, justicias mayores, gobernadores intendentes, intendentes corregidores, y jefes políticos, de la Provincia de San Salvador, San Miguel y San Vicente*. El Salvador, 1979.
- Samayoa Guevara, Héctor Humberto. *Implantación del régimen de intendencias en el Reino de Guatemala*. Guatemala, 1960.
- Santos Pérez, J. Manuel. “Las elites de Santiago de Guatemala y el cabildo colonial, 1700-1770”. *Revista de Historia*, julio-diciembre 1998, n° 38, pp. 87-111.

# Filipinas en el recorrido vital y profesional de los magistrados de la Monarquía católica (siglo XVII): Pistas para un proyecto de investigación

Guillaume Gaudin

Université de Toulouse, Francia

## **Resumen:**

Estudiando el grupo de los oidores de la Real audiencia de Filipinas, nombrados desde su creación en 1585 hasta 1700, queremos participar de la historia política y social del dispositivo imperial español a partir de las trayectorias, relaciones sociales y experiencias de estos agentes de justicia y de gobierno de la Corona. De manera particular, proponemos un estudio prosopográfico clásico, planteando un análisis relacional del entorno social de los actores y, simultáneamente un acercamiento a la amplia gama de experiencias y sentimientos que percibieron. Asimismo, la elección de Manila se basa en su ubicación extrema en el conjunto imperial español.

**Palabras claves:** Imperio español; Filipinas; oidores; relaciones sociales; experiencia individual

Esta ponencia trata de los primeros resultados obtenidos de un proyecto de investigación sobre los oidores de Manila en el siglo XVII<sup>1</sup>. Estudiando el grupo de los oidores de la Real audiencia de Filipinas, nombrados desde su creación en 1585 hasta 1700, queremos participar de la historia política y social del dispositivo imperial español a partir de las trayectorias, relaciones sociales y experiencias de estos agentes de justicia y de gobierno de la Corona. De manera particular, proponemos un estudio prosopográfico clásico, planteando un análisis relacional del entorno social de los actores y, simultáneamente un acercamiento a la amplia gama de experiencias y sentimientos que percibieron.

Esos hombres se embarcaban con su familia en una experiencia humana extraordinaria: ir a vivir a meses, incluso años, de viaje lejos de su patria y, en la mayoría de los casos definitivamente. No se trata únicamente de reconstruir el *cursus honorum* o un modelo de carrera de los magistrados, sino de analizar las articulaciones entre el recorrido vital, además de profesional, de los individuos y varias instituciones (en el sentido sociológico) como familia, amistad, honor, fidelidad, luchas de facciones o instituciones políticas (Rey, Consejo de Indias, Casa de la Contratación, virrey,

---

<sup>1</sup> Agradezco a Pierre Ragon y Christian Büschges por aceptar una ponencia tratando de las primicias de mi proyecto de investigación. También agradezco a Rafael Ríos Turrent por su minuciosa lectura y sus indispensables correcciones del texto en español.

gobernador, cabildo municipal, militares, etc.). Se trata pues de introducir el factor personal en el estudio del funcionamiento político y administrativo del imperio español.

### ***Historiografía de las audiencias***

La audiencia ha sido una de las instituciones indianas más estudiadas por los investigadores en historia del Derecho. Ya en 1989, el balance historiográfico de Santiago-Gerardo Suárez mostraba la amplitud de la bibliografía sobre el tema<sup>2</sup>. Desde entonces, este interés no ha decaído como pueden atestiguar publicaciones recientes<sup>3</sup>. Ya Ernest Schäfer, en su obra clásica sobre el Consejo de Indias, daba una lista de todos los oidores y fiscales de los siglos XVI y XVII y una aproximación a la historia de cada audiencia. En una época más reciente, la historia socio-política también ha producido numerosos trabajos sobre los ministros de las audiencias americanas, de los cuales unos se han convertido en clásicos de historia de la América colonial. Específicamente, podemos destacar los textos de John L. Phelan<sup>4</sup>, de Guillermo Lohmann Villena<sup>5</sup> y de Mark A. Burkholder y Dewitt Samuel Chandler<sup>6</sup>, en donde el estudio prosopográfico del conjunto de los oidores indianos del siglo XVIII permite seguir la política de nombramiento de oidores criollos o peninsulares de la Corona y las consecuencias de la venta de oficios judiciales sobre el control efectivo del rey de sus reinos americanos.

Los resultados son bien sabidos: en una primera fase de 1687 a 1750, los criollos participaron ampliamente en el gobierno de las audiencias en la época de la “impotencia”. Mientras que a partir de 1750, y sobre todo de las reformas de 1776, con el abandono de la venta de cargos, la Corona se esfuerza por restablecer su autoridad en América; tras el nombramiento de juristas calificados y peninsulares exteriores a las familias tradicionalmente involucradas en el gobierno de Indias. Las investigaciones de Burkholder y Chandler resultaron muy ricas y atestiguaron la fuerza heurística de los métodos de análisis cuantitativos, como la prosopografía. Otros trabajos entregan numerosos y valiosos datos que permiten discernir mejor el perfil de los ministros indianos y el estamento letrado de la sociedad hispánica del Antiguo Régimen<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> Suárez, Santiago-Gerardo. *Las reales audiencias indianas: fuentes y bibliografía*. Caracas, 1989. Ver también: Dougnac Rodríguez, Antonio, «Bibliografía para una historia del derecho indiano». *Manual de Historia del derecho indiano* [en línea], 1998. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1942> [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014], pp. 349-35.

<sup>3</sup> Barrios, Feliciano (dir.). *El Gobierno de un mundo: virreinos y audiencias en la América hispánica*. Cuenca, 2004; Diego Fernández, Rafael, «Las Reales Audiencias Indianas como base de la organización político-territorial de la América Hispana», in Beccera, Celina G. Jiménez y Diego Fernández, Rafael, (éds.), *Convergencias y Divergencias. México y Andalucía: siglos XVI-XIX*, Guadalajara, 2007, pp. 21-68; Gómez Gómez, Margarita (coord.). «Rey, sello y representación: el poder de la escritura y el documento en el gobierno de las Indias». *Revista de Humanidades* [en línea] 22, 2014. Disponible en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/78-presentacion> [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014].

<sup>4</sup> Phelan, John Leddy. *The Kingdom of Quito in the seventeenth century: bureaucratic politics in the Spanish Empire*. Madison, 1967.

<sup>5</sup> Lohmann Villena, Guillermo. *Los ministros de la Audiencia de Lima en el Reinado de los Borbones (1700-1821): esquema de un estudio sobre un núcleo dirigente*. Sevilla, 1974.

<sup>6</sup> Burkholder, Mark A. y Chandler, Dewitt Samuel. *From impotence to authority: the Spanish Crown and the American audiencias, 1687-1808*. Columbia, 1977.

<sup>7</sup> Barrientos Grandon, Javier. *La Real Audiencia de Santiago de Chile (1605-1817): La institución y sus hombres* [en línea]. Madrid, 2011. [http://www.larramendi.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000180](http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000180) [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014]. Ver también para la península Ibérica, las obras clásicas siguientes: Fayard, Janine. *Les membres du conseil de Castille à l'époque moderne: 1621-1746*. Genève, Droz, 1979; Pelorson, Jean-Marc. *Les letra-*

Toda investigación seria de los agentes de la Corona tiene como primer enfoque el estudio de los principales rasgos del grupo a analizar. Ahora bien sabemos que la metodología tiene sus límites: el “retrato robot” o el esbozo de un perfil medio entregado por la prosopografía no da cuenta de la complejidad de las trayectorias individuales, tampoco da acceso a las motivaciones de los actores y, en consecuencia, a las dinámicas sociales<sup>8</sup>.

En una perspectiva siempre más atenta a los aspectos sociológicos del funcionamiento de las audiencias y a las articulaciones entre actores históricos y sociedad, cabe destacar los trabajos de Thomas Calvo sobre Guadalajara y Nueva Galicia<sup>9</sup>, o de Tamar Herzog sobre los magistrados de la audiencia de Quito<sup>10</sup>. A propósito de los oficiales de hacienda de Nueva España, Michel Bertrand propuso salir del yugo de la prosopografía tradicional: tomando en cuenta las relaciones sociales y no únicamente el perfil y la identidad social de los miembros de un grupo. Utilizando fuentes muy diversas (notariales y judiciales por ejemplo), consiguió acercarse a las configuraciones sociales del Antiguo régimen hispanoamericano<sup>11</sup>. Por mi parte, si la fuentes lo permiten, trataré de introducir lo que el sociólogo del trabajo Everett Hughes llamaba “*the subjective face of the career*” o la experiencia y el sentido atribuidos por el individuo a su carrera y la articulación entre las etapas de la carrera y los momentos especiales de la vida<sup>12</sup>. De modo que podamos percibir, en este sentido que la carrera no es un mero ascenso de escalafones preestablecidos que ocurría de forma regular.

### *Historiografía de Filipinas y de su audiencia*

Poco después de la colonización del archipiélago asiático por los Estados Unidos, Blair y Robertson publicaron más de 20 000 páginas en 55 volúmenes de documentos traducidos en inglés bajo el título de *The Philippine Islands, 1493-1803*<sup>13</sup>. Este *corpus*, y otros documentos del Archivo de Indias, permitieron a Cunningham publicar en 1919 una historia institucional de la audiencia de Filipinas, capaz de explicar el funcionamiento general de las audiencias hispano-americanas<sup>14</sup>. Por el lado hispánico, el político e historiador Wenceslao Retana también publicó numerosos docu-

*dos, juristes castillans sous Philippe III: recherches sur leur place dans la société, la culture et l'État*. Poitiers, 1980. Sobre el imperio portugués, ver Camarinhas, Nuno. *Juizes e administração da justiça no Antigo Regime: Portugal e o império colonial, séculos XVII e XVIII*. Lisboa, 2010.

<sup>8</sup> Bertrand, Michel, «Un vieil outil et l'ordinateur: de la prosopographie à l'histoire des relations sociales». Vincent, Bernard y Dedieu, Jean-Pierre (dir.), *L'Espagne, l'Etat, les Lumières : mélanges en l'honneur de Didier Ozanam*, Madrid, 2004, pp. 123-140.

<sup>9</sup> Calvo, Thomas. «Les réalités du pouvoir aux confins de l'empire: le cas de la Nouvelle Galice au XVII<sup>e</sup> siècle», *Les élites locales de l'Etat dans l'Espagne moderne, XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1993, pp. 145-169.

<sup>10</sup> Herzog, Tamar. *Rendre la justice à Quito: 1650-1750*. Paris, 2001.

<sup>11</sup> Bertrand, Michel. *Grandeur et misères de l'Office : les officiers de finances de Nouvelle-Espagne (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)*. Paris, 1999. Para propuestas de investigación siguiendo el mismo sentido, ver Castellano, Juan Luis, Dedieu, Jean-Pierre (dir.). *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien régime*. Paris, 1998.

<sup>12</sup> Hughes, Everett Cherrington. *Le regard sociologique : essais choisis*. Paris, 1996, pp. 175-185; Barley, Stephen R. “Careers, identities, and institutions : the legacy of the Chicago School of Sociology.” Bernard Arthur, Michael, Hall, Douglas T. et Lawrence, Barbara S. *Handbook of career theory*, Cambridge New York, 1989, pp. 41-65.

<sup>13</sup> Blair, Emma Helen y Robertson, James Alexander. *The Philippine Islands, 1493-1803; explorations by early navigators, descriptions of the islands and their peoples, their history and records of the Catholic missions, as related in contemporaneous books and manuscripts, showing the political, economic, commercial and religious conditions of those islands from their earliest relations with European nations to the beginning of the nineteenth century*. Cleveland, 1903-1909, 55 vols.

<sup>14</sup> Cunningham, Henry. *The Audiencia in the Spanish Colonies as Illustrated by the Audiencia of Manila (1583-1800)*. Berkeley, 1919.

mentos relativos a Filipinas a finales del siglo XIX y principios del XX<sup>15</sup>. De manera particular, es importante destacar su publicación del libro de Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, enriquecido a través de un muy detallado estudio preliminar, de documentos y cartas relativos a la carrera del letrado durante su estancia en Manila entre junio de 1595 y julio de 1603.<sup>16</sup>

Desde veinte años más o menos ha crecido el interés por el archipiélago bajo el dominio español. Éste fenómeno académico lo podemos percibir, por ejemplo, a través de la publicación de una *Historia General de Filipinas* en el año 2000<sup>17</sup>. Sobre el tema de la audiencia de Manila en el siglo XVII, los historiadores se han interesado en su configuración sociopolítica con estudios monográficos sobre las relaciones entre los gobernadores y la audiencia<sup>18</sup>, la trayectoria socioprofesional de miembros de la audiencia<sup>19</sup>, las representaciones de Filipinas según los magistrados<sup>20</sup>, o una actividad particular del tribunal supremo<sup>21</sup>. Finalmente, es importante destacar que desde Cunningham en 1919, son pocos los estudios que han analizados de manera global las configuraciones y las evoluciones sociopolíticas de la audiencia de Manila del siglo XVII.

### ***Un acercamiento individual e imperial***

La dimensión imperial del proyecto de investigación reside en la cuestión de la distancia. He elegido Filipinas por sus características extremas: la distancia geográfica y el aislamiento entre Filipinas y el resto del imperio, así como la distancia administrativa entre Manila, México y Madrid. Por un lado, éste proyecto busca estudiar las formas, el flujo y la calidad de los lazos entre Filipinas y la Monarquía. Por otro lado, es pertinente retomar la trayectoria profesional y social de los oidores dentro del espacio imperial y el papel de la experiencia filipina en la carrera de los letrados. En efecto, mientras que la plaza de oidor otorgaba una posición prestigiosa en la sociedad hispánica, el viaje y la vida en Filipinas constituían una experiencia extraordinaria y dura, que incluía muy a menudo a la familia del letrado.

---

<sup>15</sup> Retana, Wenceslao E., *Archivo del bibliófilo filipino: recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. Madrid, 1895-1905, 5 vols.

<sup>16</sup> Morga, Antonio de. *Sucesos de las Islas Filipinas*. edición y estudio preliminar de W. E. Retana, Madrid, 1909.

<sup>17</sup> Cabrero, Leoncio (dir.). *Historia general de Filipinas*. Madrid, 2000. La historia económica del galeón de Manila está particularmente dinámica: Yuste, Carmen. *Emporios transpacíficos: comerciantes Mexicanos en Manila, 1710-1815*. México, 2007; Salvador, Bernabéu Albert y Martínez Shaw, Carlos (eds.). *Un Océano de Seda Y Plata: El Universo Económico Del Galeón de Manila*. Sevilla, 2013.

<sup>18</sup> Prieto Lucena, Ana María y Hernández Palomo, José Jesús. *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663*. Sevilla, 1984; Sales Colín, Ostwald. «La Real Audiencia de Manila contra el Gobernador General de Filipinas: dos intereses irreconciliables durante la primera mitad del diecisietesco». *Alegatos* 61, 2005, pp. 419--450.

<sup>19</sup> Manchado López, Marta María. «Poder y redes de influencia: las trayectorias de una familia española en Filipinas (1596-1650)». *Revista de Indias* 238, 2006, vol. 66, pp. 629--658; Manchado López, Marta María. «Familias y estrategias matrimoniales en Manila a principios del siglo XVII: El caso del oidor Antonio de Ribera Maldonado». Usunáriz, Jesús L. y García Bourrelier, Roío (ed.). *Padres e hijos en España y el mundo hispánico: Siglos XVI y XVII*. Madrid, 2008, pp. 125--158.

<sup>20</sup> Berthe, Jean-Pierre. «Les îles Philippines, « troisième monde », selon D. Francisco Samaniego (1650)». *Archipel* 1, 1992, vol. 44, pp. 141-152; García-Abásolo, Antonio. «Antonio de Morga. La visión de Filipinas de un magistrado sevillano del siglo XVI». *Andalucía y América*, Córdoba, 1994, pp. 66-78.

<sup>21</sup> García-Abásolo, Antonio. «La Audiencia de Manila y los chinos de Filipinas: Casos de integración en el delito». Soberanes Fernández, José Luis y Martínez de Codes, Rosa María (dir.), *Homenaje a Alberto de la Hera*, México, 2008, pp. 339-368.

A semejanza de Bertrand, nos gustaría llevar a cabo “un estudio de antropología social e historia sobre un grupo de individuos” de la sociedad de Antiguo Régimen en situación imperial. Analizar el perfil social, las relaciones sociales que unen a los oidores de Manila entre sí, las que los vinculan con la sociedad local y también fuera de Filipinas, en América y en la península. Se trata también de incluir una dimensión psicológica con el análisis de los discursos de los oidores sobre sus condiciones de vida, sus ambiciones y sus decepciones. En resumen, no se trata de una monografía regional de las Filipinas coloniales sino de una historia sociopolítica a escala imperial que toma en cuenta las circulaciones y la capacidad de movilidad de los agentes de la Corona<sup>22</sup> así como el aspecto policéntrico o compuesto del imperio español<sup>23</sup>. De forma específica el presente proyecto busca precisar la evolución de las relaciones sociales, su duración, su persistencia o su cese tras la vida de los oidores y de su familia.

## Contexto

Filipinas es un *limes* imperial en el siglo XVII. La instalación definitiva de los españoles corresponde a la llegada de la flota de Miguel López de Legazpi (1564-1565) que venía con misión de conquistar la isla, establecer una ruta comercial permanente y encontrar la ruta del tornaviaje a la Nueva España. Misión cumplida por Andrés de Urdaneta, quien llegó a Acapulco en octubre de 1565. La fundación de Manila (1571) convierte a la ciudad en base para mandar expediciones a las costas asiáticas y en un centro de intercambios comerciales entre Asia y la América española. La colonización de Filipinas ocurrió de manera paulatina: en 1575, Francisco de Sande (1575-1580) es el primer gobernador nombrado por Madrid. La primera audiencia es fundada en 1584, suprimida en 1589 y de nuevo establecida en 1598: el gobernador no tenía interés de convivir con una institución real tan potente como la audiencia<sup>24</sup>. La comunidad española en Filipinas sigue siendo muy precaria durante todo el siglo XVI, principalmente por su aislamiento: “un mundo cerrado en una frontera abierta, o como una frontera más allá de la frontera<sup>25</sup>” nos dice el historiador Antonio de García-Abásolo. Con respecto a ésta afirmación podemos destacar que la ruta marítima que enlaza Manila con Acapulco, Filipinas con Nueva España, es larga y peligrosa: 16 000 kilómetros que se recorren en tres o cinco meses enfrentando tifones y temporales. Por lo que la tasa de mortalidad a bordo del Galeón de Manila se elevaba a 20%.

<sup>22</sup> Zuñiga, Jean-Paul. *Espagnols d'outre-mer: émigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVII<sup>e</sup> siècle*. Paris, 2002. Varias biografías de eminentes letrados enfatizan este fenómeno: Alvarez de Toledo, Cayetana. *Juan de Palafox: obispo y virrey*. Madrid, 2011; García Hernán, Enrique. *Consejero de ambos mundos: vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*. Madrid, 2007. Para la movilidad de los soldados, ver Córdoba Ochoa, Luis Miguel. «Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos: Las élites del imperio entre Castilla, América y el Pacífico». Yun Casalilla, Bartolomé. *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*. Madrid, 2009, pp. 359-378.

<sup>23</sup> Cardim, Pedro; Herzog, Tamar; Ruiz Ibáñez, José; Sabatini, Gaetano (dir.). *Polycentric monarchies: how did early modern Spain and Portugal achieve and maintain a global hegemony?* Brighton, 2012. Rivero Rodríguez, Manuel. «La reconstrucción de la Monarquía Hispánica: La nueva relación con los reinos (1648-1680)» [En línea]. *Revista Escuela de Historia* 1, 2013, vol. 12. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412013000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412013000100002&lng=es&nrm=iso), accedido en 23 dic. 2014.

<sup>24</sup> Cunningham. *The Audiencia...*, *op. cit.*, pp. 32-82.

<sup>25</sup> García-Abásolo, Antonio. «Filipinas. Una frontera más allá de la frontera». Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván (dirs.). *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*, Córdoba, 2011, pp. 71-88.

En Filipinas, los españoles se concentran en Manila donde tienen una vida urbana dedicada principalmente al comercio del Galeón; los que no son mercaderes o meros soldados, acaparan los 280 cargos de gobierno, justicia, hacienda y ejército de la ciudad a mediados del siglo<sup>26</sup>. Los chinos o sangleyes viven también en la capital y se dedican al comercio y artesanía. Los filipinos sirven a los españoles en agricultura, ganadería y artesanía para el mercado local. A principios del siglo XVII, Antonio de Morga censa 8 000 habitantes españoles que divide en cinco categorías: eclesiásticos, encomenderos y colonos, soldados y marineros, mercaderes y oficiales reales<sup>27</sup>. Hacia 1650, en Manila viven 7 000 españoles, 15 000 sangleyes y 20 000 filipinos. La capital de Filipinas es un mundo peligroso y precario para los castellanos: la ciudad es construida como una fortaleza para amparar un grupo aislado y protegerlo del barrio chino y de los ataques de los holandeses y piratas musulmanes; las enfermedades pululan, los terremotos son frecuentes y los soldados reclutados por la fuerza en Nueva España crean problemas de seguridad<sup>28</sup>.

El crecimiento de la población fue especialmente lento –incluso disminuyó durante la primera mitad del siglo XVII– debido a que las Filipinas seguían manifestándose como un destino poco atractivo para los enviados por la Corona, de modo que una vez hecha la fortuna económica y conseguido el reconocimiento social, se buscaba regresar España o América. La ausencia o la difícil permanencia de familias “criollas” es un factor importante de las configuraciones sociales en Manila: las posibilidades limitadas de alianzas matrimoniales por los oidores en su familia constituyen una notable diferencia con otras audiencias indianas. Ahora bien, la estancia en esta región de los confines del imperio podía constituir un primer paso en la carrera letrada al servicio del rey. Sin embargo, es de suma importancia retomar como escenario de análisis el caso de las audiencias. Pues, como lo veremos en los siguientes apartados, es gracias a éste contexto social y político que podemos aspirar a reconstruir el perfil de los magistrados enviados desde España, al igual que sus relaciones sociales.

En el siglo XVII, las Indias Occidentales se reparten en once audiencias que ofrecen 76 puestos de oidores, fiscales y alcaldes del crimen nombrados por el Consejo de Indias. La audiencia real era, junto al gobernador, la mayor institución representativa del poder real, la corte de justicia y también el lugar de poder de gobierno: era depositaria del sello real y por lo tanto representaba “de modo más eminente lo más alto de la majestad real”<sup>29</sup>. Pertenecer a una audiencia real significaba tener un gran prestigio social y político en sociedades jerarquizadas. En comparación con las demás audiencias, Manila pertenece al grupo de las audiencias menores como Santo Domingo o Guatemala. Sin embargo, la audiencia es pretorial sin dependencia del virrey, en otras palabras tiene acceso directo al rey y al Consejo de Indias. En Filipinas, según el *Memorial informatorio* de 1645 del oficial de la secretaría de Nueva España del Consejo de Indias, Juan Díez de la Calle, el gobernador (la mayoría del tiempo no es letrado) y presidente de la audiencia tenía como salario 8 000 pesos de minas, mientras que los cuatro oidores y el fiscal percibían 2000 pesos cada uno

---

<sup>26</sup> Berthe, Jean-Pierre, y Calvo, Thomas (dir.). *Administración e imperio: el peso de la monarquía hispana en sus Indias (1631-1648)*. Zamora, 2011, p. 70.

<sup>27</sup> Morga, Antonio de. *Sucesos de las islas Filipinas*. México, 2007, p. 282.

<sup>28</sup> Alva Rodríguez, Inmaculada. «La centuria desconocida: el siglo XVII», Leoncio Cabrero (dir.), *Historia general de Filipinas, op. cit.*, pp. 209-268.

<sup>29</sup> Avendaño, Diego de. *Oidores y oficiales de Hacienda: Thesaurus Indicus, vol. I, tit. IV y V*. Introducción de Ángel Muñoz García, Pamplona, 2003, p. 69.

(600 pesos más por el fiscal por ser protector de los sangleyes y de los indios)<sup>30</sup>. En comparación con el alcalde del crimen de la audiencia de México, a menudo escalafón superior para los oidores de Filipinas, cobra 800 000 maravedíes o cerca de 2900 pesos. Siguiendo Díez de la Calle, hay en Manila un relator con 600 pesos de a ocho reales y un portero con 150 pesos. Hay también según Antonio de Morga “un escribano de cámara, alguacil mayor con sus tenientes y alcaldes de cárcel de corte, canciller y registro, dos porteros, un capellán y sacristán, verdugo, procuradores y restaurantes<sup>31</sup>.”

### ***Pistas y fuentes por la investigación***

El hecho de abarcar el conjunto de los momentos de la vida de los oidores de Manila nos conduce a recoger y tratar de manera profunda y exhaustiva una serie amplia de fuentes. Desde el origen social y geográfico hasta el ascenso, la jubilación, la muerte y la descendencia, pasando por los estudios, el nombramiento, el viaje y la toma de posesión; el historiador dispone de una gama de fuentes –a veces inaccesible– para contestar a sus interrogaciones<sup>32</sup>.

Las consultas del Consejo de Indias, los títulos de nombramiento y varios índices sacados de cartas de los gobernadores y oidores permiten definir el corpus siguiendo dos criterios: el nombramiento y la toma de posesión efectiva de la plaza. El corpus de los oidores de la audiencia de Manila consiste en 41 nombramientos seguidos de toma de posesión entre el 5 de mayo de 1583 y 1698, desde Pedro de Rojas hasta Francisco Guerueta (ver Cuadro 1). Dado que un oidor fue nombrado dos veces (Antonio Ribera Maldonado), el corazón del corpus se compone de 40 individuos. En el mismo periodo, 16 fiscales fueron nombrados, diez de los cuales se volvieron oidores de Manila (ver Cuadro 2). Fuera del corpus central, no hay que apartar los 13 oidores nombrados que no tomaron posesión de su plaza: El reconocer la importancia de aquellos que se encontraban ausentes nos muestra que un cuarto de los nombrados no pudieron o no quisieron ir a Filipinas. Cinco murieron antes de entrar: el 11 de diciembre de 1619, Jerónimo de Cabrera Navarro murió en un naufragio en frente de la playa de Conil, justo antes de llegar a Manila; en 1696, Andrés Carrillo tuvo el mismo trágico destino en México. En 1680 Antonio Quijano, fiscal interino de la audiencia de Manila durante once años, murió antes de recibir su nombramiento como oidor de la audiencia de Manila. En el dorso de la consulta terna de nombramiento, una nota del secretario de la Cámara de Indias del 21 de junio de 1680 explica al rey:

(...) estándose formando en la secretaría el despacho para don Antonio Quijano, refirió en ella un religioso dominico procurador general de Filipinas que tenía noticia de haber muerto aunque no podía certificar, y como la distancia es tanta y la dilación al recurso si saliese flota, ha parecido representar a VM que seria conveniente que (...) fuese nombrado otro para en caso de haber muerto<sup>33</sup>.

---

<sup>30</sup> Díez de la Calle, Juan. *Memorial informatorio...* Madrid, 1645, publicado por Berthe y Calvo (dir.). *Administración e imperio...*, *op. cit.*

<sup>31</sup> Morga. *Sucesos...*, *op. cit.*, 2007, p. 293.

<sup>32</sup> Mariluz Urquijo, José María, *El agente de la administración pública en Indias*. Buenos Aires, 1998.

<sup>33</sup> Archivo General de Indias (AGI), Filipinas, 3, N.115, nota del secretario de la Cámara de Indias del 21 de junio de 1680.



En 1697, Baltasar de Agüero moría en Acapulco al esperar un pasaje para Filipinas. Otros ocho letrados no entraron por ascenso a una mejor plaza o por no aceptar: las justificaciones para rechazar la plaza de oidor de Manila nos indican el débil atractivo del cargo. Por ejemplo, en una carta al rey del 18 de diciembre de 1671, Diego de Borja Barco dice “hallarse con una familia tan dilatada como con doce hijos y las más hijas, por cuya causa no lo es posible aceptar dicha plaza por no dejarlos desamparados, ni ponerles en tan dilatado viaje como el de 2 000 leguas en que también pone a riesgo su vida por ser ya de 60 años<sup>34</sup>.” Las negativas se vuelven siempre más problemáticas precisamente a partir de 1670. Una consulta de la Cámara de Indias de 1677 propone que Bartolomé Antonio Sanz Muñoz que se ha excusado de ir a servir la plaza de fiscal de la Audiencia de Manila después de haberla pretendido y aceptado no vuelva a ser propuesto por ningún consejo ni para otra plaza para que sirva de ejemplo a otros<sup>35</sup>. Aquí queda para saber si era provechoso o no rechazar la plaza de oidor en términos de carrera: por lo tanto, no debemos excluir del corpus los que no aceptaron.

### ***Perfil socio-geográfico: elementos para una prosografía de los oidores de Manila***

En este punto de la investigación, tenemos que confesar que nos faltan muchos datos para establecer el retrato exacto de los individuos comprendidos en nuestro corpus<sup>36</sup>. El examen detallado de las fuentes (relaciones de méritos y licencias de la Casa de la Contratación para pasar a Indias) aún queda por hacer. Podemos también afirmar desde ahora que la precisión de datos para cada oidor no es uniforme: las fuentes mencionadas no ofrecen la misma información con respecto a cada actor. Además, las relaciones de méritos y las consultas del Consejo de Indias no tienen la misma forma y el mismo nivel de precisión en cada época. De modo que el desarrollo de éste corpus documental no va en el sentido de más precisión o “burocratización” sino de cambios irregulares.

Sobre el origen geográfico de los oidores, el nivel de precisión es muy desigual. De forma general, podemos afirmar que más de 60% son peninsulares mientras que 20% son criollos principalmente de Nueva España, sin embargo no se sabe el origen exacto para 20% del grupo. En lo que se refiere a los orígenes sociales estamos todavía frente a una ausencia casi completa de datos, fuera de casos excepcionales de personajes conocidos como Antonio de Morga, hijo de un banquero sevillano arruinado, Antonio Rodríguez Villegas, hijo de un oidor de México, Juan de Saavedra Valderrama, hijo de un oidor de Lima o Marcos Zapata de Gálvez, nacido en Puebla del escribano mayor del cabildo, Marcos Rodríguez Zapata.

Sobre las afiliaciones o conexiones universitarias de los oidores de Manila tenemos lógicamente más datos que siguen para profundizar (la influencia y ayuda de los antiguos graduados, los vínculos amigales formados durante los estudios). Sabemos el papel de las universidades en términos de distinción social, como manera de establecer lazos duraderos entre estudiantes y como la Corona,

---

<sup>34</sup> AGI, Filipinas, 4, N.54, carta del oidor Diego de Borja Barco al rey del 18 de diciembre de 1671.

<sup>35</sup> AGI, Filipinas 3, N.78, consulta de la Cámara de Indias del 24 de mayo de 1677.

<sup>36</sup> Tomamos aquí como referencia metodológica, Burkholder, Mark. «Los Ministros de las Audiencias del Mundo Hispánico durante el Siglo XVIII: un estudio prosopográfico». Barrios, Feliciano (dir.). *El Gobierno de un mundo : virreinos y audiencias en la América hispánica*. Cuenca, 2004, pp. 839-864.

desde los Reyes Católicos, solía reclutar en las universidades sus jueces y agentes<sup>37</sup>. En muchos casos los estudiantes se matriculaban en varias universidades y uno podía tener varias conexiones: bachiller en Salamanca y licenciado en una universidad de segundo rango. Es también complicado conocer la duración exacta de su formación académica. Por el momento sabemos que Salamanca fue la principal afiliación de los oidores de Manila: ocho bachilleres, dos licenciados y cuatro doctores salieron de la prestigiosa universidad. La audiencia de Manila acogió también dos colegiales de Salamanca, uno del Colegio Mayor del Arzobispado y otro del de San Pelayo. Otros colegiales estudiaron en Alcalá, en el Colegio San Ambrosio, Sevilla y Osuna. Fuera de esto, la mayoría del grupo está afiliado con universidades secundarias. Debemos añadir las conexiones con universidades americanas: México con tres bachilleres y tres licenciados, y después Lima y Manila (un hijo de oidor que estudia en Manila y luego va a México para repetir su bachiller<sup>38</sup>).

### ***Carreras***

Los servicios de los letrados antes del nombramiento a la plaza de oidor de Manila están en parte conocidos: sabemos que trece eran abogados, nueve catedráticos u opositores a cátedras universitarias, cuatro corregidores en España y dos en las Indias occidentales, tres relatores de la sala del crimen de la audiencia de México, otro de la audiencia de Santa Fe de Bogotá y otro de la cárcel de Corte, un alcalde de la Casa de la Moneda de México, un provisor del obispado de Cuba. De igual forma varios futuros oidores de Manila estuvieron encargados de comisiones. Cinco de los 40 que tomaron posesión no tenían ninguna experiencia previa.

De manera paralela al apartado anterior, es importante destacar que en lo que se refiere a las carreras de los magistrados la documentación examinada también se encuentra incompleta y que varias fuentes aún necesitan ser revisadas. Como consecuencia ciertas incógnitas no pueden ser resueltas, pero nos indican los caminos que debemos seguir para responderlas. Por ejemplo, es complicado saber cuánto tiempo los oidores ocuparon de forma efectiva su plaza en Manila. Pues para la fecha de entrada en el cargo ratificada por el juramento no existe registro y los designados que se encontraban en la Península podían jurar ante el Consejo de Indias o la Casa de la Contratación<sup>39</sup>. No obstante, a través de las cartas de oidores o de gobernadores la información sobre el juramento, somos capaces de identificar éste acontecimiento, ya que la toma de posesión ocurría unos días después de la llegada a Manila. Aunque, también es posible encontrar problemáticas de análisis en lo que respecta al final de la labor de los magistrados pues no existe rastro alguno de formalidad: la noticia del nombramiento a otra plaza llegaba en Manila uno o dos años más tarde y los oidores dejaban efectivamente su cargo cuando abandonaban el archipiélago (un viaje del cual tenemos pocos datos). Asimismo, es necesario tomar en cuenta las suspensiones bastante frecuentes de los oidores en un contexto de alta conflictividad con el gobernador.

Con los datos que tenemos, podemos afirmar que no existe ni regla ni costumbre en la duración del cargo de oidor de Manila: con la supresión prematura de la audiencia en 1589, los primeros oido-

---

<sup>37</sup> Kagan, Richard L. »Reclutamiento de cargos«. *Universidad y sociedad en la España moderna*. Madrid, 1981, pp. 130-147.

<sup>38</sup> AGI, Indiferente, 126, N.89, relación de méritos y servicios de Pedro Sebastián Bolívar y Mena, 1678.

<sup>39</sup> Mariluz Urquijo, *El agente...*, op. cit., pp. 198-204.

res se quedaron solo cinco años (durante la supresión de la audiencia entre 1589 y 1598, Pedro de Rojas y Antonio de Morga fueron sucesivamente lugarteniente y asesor letrado del gobernador de Filipinas), mientras que la mayor parte de los oidores del siglo XVII se quedaron en su puesto por término medio diez años. Recordamos que ocho de los oidores tuvieron anteriormente la plaza de fiscal de la audiencia de Manila, lo que aumentó substancialmente su estancia en el archipiélago asiático; 17 de los 41 oidores de Manila murieron en su plaza sin conseguir promoción o sin haber pedido promoción. Para la mitad de nuestros oidores, que según sabemos empezaban realmente su carrera judicial en Manila, el final de la vida corresponde al final de la carrera en Filipinas: desde Álvaro Rodríguez Zambrano que muere en 1599, sólo un año después de su llegada, hasta Jerónimo de Legazpi Echevarría que muere en 1637 llevando más de veinte años como oidor de Manila. Dos dejaron su plaza y dos estuvieron condenados a destierro.

El aislamiento y el peligro del viaje constituyen una primera explicación de la débil movilidad de los oidores de Manila, pero hace falta también saber si varios magistrados estuvieron satisfechos con vivir (y morir) como oidor de Manila.

Ahora bien, los oidores restantes consiguieron un ascenso: la mayoría como alcalde del crimen de las audiencias de México y Lima, y otros como oidores o fiscales de Guatemala de Santa Fe, Guadalajara y México. Unos terminaron su carrera con plazas prestigiosas de oidor de México y Lima (5), presidente de la audiencia de Quito (1) y consejero de Indias (1). En nuestra perspectiva de entender mejor las carreras, la duración es de mayor importancia y no cabe duda que la integración a la sociedad local o las elecciones de vida (matrimoniales, patrimoniales, orientación de los hijos, etc.) influyeron tanto, o más, la duración en la plaza que la política del Consejo de Indias.

### ***Política de nombramiento del Consejo de Indias a partir de las consultas y de los rangos***

Las consultas pasadas al Consejo de Indias en la elección de los oidores de la audiencia de Manila pueden formar una fuente de mayor importancia para identificar la política de reclutamiento de la Corona y sus evoluciones, así como los fenómenos de valimiento o cooptación por parte de los miembros del Consejo de Indias. La terna se elevaba al rey encargado de proveer la plaza, comprendía más nombres que el número de plazas por proveer (generalmente tres, de ahí su nombre, pero según las épocas pueden alcanzar diez nombres). Los nombres iban clasificados por orden de preferencia por la autoridad proponente. El rey podía sin embargo escoger cualquier nombre en la terna, aunque con un coste político, y en algunos casos, incluso podía elegir a una persona que no figuraba en la terna<sup>40</sup>. Según las épocas, acompañaban la lista de nombres notas que describían los méritos de los interesados, los puntos de la carrera valorados, positiva o negativamente, por los seleccionadores, los apoyos que tenían, las intervenciones a su favor, los antecedentes en términos de propuestas en ternas anteriores, y cualquier otro elemento que pudiera orientar la elección. Sólo daremos dos ejemplos de las posibilidades de este tipo de investigación.

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 72.

El rey quiso primero nombrar Manuel Madrid y Luna para alcalde del crimen en Lima por recomendación de su suegro, licenciado Juan de Vergara, cirujano real, quien según la consulta había escrito al duque de Lerma. Pero al Consejo le pareció que era demasiado joven para cargo tan preferido y consiguió que fuese a Manila<sup>41</sup>.

En 1622, Matías Delgado y Flórez fue nombrado oidor de la audiencia de Manila: la consulta del Consejo de Indias menciona el lazo de parentesco del candidato con el consejero Sancho Flóres<sup>42</sup>.

Para no limitarse a unas evocaciones anecdóticas, cabría estudiar la política del Consejo de Indias a partir de un corpus amplio, por ejemplo las consultas para nombramientos de las audiencias del virreinato de Nueva España o Perú o los dos. Lo cual nos permitiría realmente sacar resultados convincentes sobre una “política” pensada de reclutamiento o fenómenos de patrocinio y llevar aportaciones a las investigaciones sobre méritos<sup>43</sup>.

### ***Las relaciones sociales frente a la experiencia filipina***

Al margen del desarrollo de la carrera de los magistrados, la segunda temática de nuestro proyecto de investigación es la de las relaciones sociales de los oidores de Manila, sus capacidades de desarrollo en contextos nuevos y la resistencia frente a la distancia y al tiempo.

En este sentido, un tipo de lazo se destaca de manera específica: aquel que engloba la relación entre el oidor y sus acompañantes peninsulares a Filipinas. El objetivo es el de entender la dialéctica de las complejas relaciones sociales que unen España a Filipinas, los mecanismos de movilidad y perpetuación de las elites<sup>44</sup>. Analizar cómo este núcleo inicial –la “familia” en el sentido de los hombres de aquella época<sup>45</sup>– evoluciona y sobrevive al viaje y la estancia en el archipiélago, la capacidad de los oidores a imponer sus hombres y los servicios conseguidos en contraparte.

Los pasaportes de los acompañantes del oidor constituyen aquí una fuente privilegiada: los pasajeros tenían que presentar a la Casa de la Contratación una información de soltería y de limpieza

---

<sup>41</sup> AGI, México, 1, 118, consulta de la Cámara de Indias del 25 de octubre de 1601.

<sup>42</sup> AGI, Filipinas, 1, N.197, consulta del Consejo de Indias del 27 de julio de 1622: « [...] es sobrino del licenciado Sancho Flóres deste consejo y pretensor en el antes que su tío entrase a servir su plaza. » Para más detalles sobre este caso consultar Gaudin, Guillaume. »Il faut sauver l’auditeur Matías Delgado y Flórez. Lettre d’un magistrat de Manille du 30 novembre 1631, à son frère Sancho, à Cáceres«. *Diasporas. Circulations, migrations, histoire* 25, 2015, pp. 73-90.

<sup>43</sup> Sobre valimiento y patronazgo en los nombramientos del Consejo de Indias, ver Amadori, Arrigo. *Negociando la obediencia: gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. Madrid, 2013. Sobre reclutamiento del clero: Agrazar Enriquez, Lucrecia Raquel. *De colonial a nacional: la carrera eclesial del clero secular chileno entre 1650 y 1810*. México, 2006; Artola Renedo, Andoni. »El patrocinio intraclerical en el Antiguo Regimen: curias y familias episcopales de los arzobispos de Toledo (1755-1823)«. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* [En], 2011, vol. 21, pp. 273-300, [http://revista-redes.rediris.es/html-vol21/vol21\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol21/vol21_6.htm), [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014].

<sup>44</sup> Dedieu, Jean-Pierre. »El Séquito de Los Obispos Que Pasaron a Indias En La Primera Mitad Del Siglo XVIII«. *Elite Y Monarquía En América, La Iglesia Hispanoamericana de La Colonia a La República*, 2008, pp. 203-230.

<sup>45</sup> « Debajo desta palabra familia, se entiende el señor, y su mujer, y los demás que tiene de su mando, como hijos, criados, esclavos. » Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana*, 1611. Ver también : Dedieu, Jean-Pierre y Windler, Christian. »La familia : ¿Una clave para entender la historia política ? El ejemplo de la España moderna«. *Studia Historica - Historia moderna*, 1998, n° XVIII, pp. 201–33

de sangre hecha delante los alcaldes de su naturaleza. En general, la información se compone de tres testimonios. Cada testigo informa sobre los padres del pasajero, sus señas (principales rasgos físicos) y edad<sup>46</sup>. Para el siglo XVII, los datos son bastante limitados, pero se pueden completar con otros documentos.

El caso de Antonio de Morga es un buen ejemplo. Sale de Sevilla en 1594 con sus acompañantes registrados por la Casa de la Contratación: su mujer, tres hijos y diez criados<sup>47</sup>. De los criados, tres llaman la atención:

- Domingo Saraspe, nacido en 1561, natural de Zumarraga de “una familia de hidalgos de solar conocido”, aparece como criado y escribano de Antonio de Morga. Antes de salir, Antonio de Morga solicitó el Consejo de Indias un título de escribano real para Saraspe. En 1595, Saraspe aparece como escribano de la real hacienda de Manila<sup>48</sup>. Figura también como testigo en la información de servicios de Antonio de Morga de 1598 : “dijo que conoce a Antonio de Morga de más de diez años a esta parte de vista y de habla y conversación de mas de cuatro años (...) por haber venido en su compañía desde la villa de Madrid<sup>49</sup>.”
- Domingo Azpeitia acompaña también a Antonio de Morga en su viaje, pero se queda en la Nueva España en la región de Veracruz, donde está encargado de varias misiones: juez de las salinas de Chiautla y Praxtla, juez de caminos en el camino de Veracruz, alguacil mayor, tesorero de la real hacienda de Veracruz<sup>50</sup>
- Pedro Cotelmo Morales, un soldado que participó en la Armada Invencible, que se encontró en los tercios de Nápoles y que zarpa hacia Filipinas en el séquito del lugarteniente Morga. Allí sube en el escalafón militar gracias al apoyo de Morga. En 1611, mientras que Morga está ahora en la audiencia de México, es tesorero de la real hacienda de Filipinas y consigue una encomienda<sup>51</sup>. En 1620, aparece como regidor de la ciudad de Manila.

Quedan por estudiar otros ejemplos<sup>52</sup>, las circunstancias de encuentro de los acompañantes con el oidor y también la persistencia de los lazos tras la salida de los oidores de Manila.

Por supuesto, el análisis de las configuraciones sociales del mundo de los oidores no puede limitarse a los acompañantes. Las relaciones con otros miembros del poder real en Filipinas y con la sociedad local forman parte del de éste proyecto, con las interrogaciones clásicas sobre estrategias matrimoniales, alianzas, facciones pero en el contexto particular de una sociedad aislada, altamente militarizada y demográficamente débil.

Por ejemplo, en 1607, después de conseguir una licencia, el oidor Cristóbal Téllez de Almazán casó a su hija con Juan de Sarmiento, hijo del capitán Pedro Sarmiento, canciller, registro, tasador,

---

<sup>46</sup> Cédula real del 5 de abril de 1552. Ver Veitia Linage, José de. *Norte de La Contratación de Las Indias Occidentales...* En Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1672, p. 218.

<sup>47</sup> AGI, Contratación, 5247, N.2, R.78; Morga. *Sucesos, op. cit.* 1909, pp. 30-32\*.

<sup>48</sup> AGI, Filipinas, 18B, R.8, N.98.

<sup>49</sup> AGI, Filipinas, 18B, R.8, N.98.

<sup>50</sup> AGI, México, 228, N.13, información de méritos y calidades del 10 de septiembre de 1608.

<sup>51</sup> AGI, Filipinas, 38, N.3, traslado de los documentos acreditativos de los méritos y servicios de Pedro Cotelmo de Morales, tesorero de la real Hacienda de Filipinas. Manila, el 28 julio de 1616.

<sup>52</sup> Sobre el caso del oidor Matías delgado y Flórez que viene acompañado de su hermano y varios criados que mueren bastante rápidamente, Gaudin, Guillaume. Art. cit., 2015, pp. 73-90.

repartidor de la audiencia de Manila. En 1602, la reputación del oidor Antonio de Morga padeció del matrimonio de su hija Juliana, que consiguió casarse en secreto con el soldado Juan Alonso de Mújica<sup>53</sup>. En 1600, con las muertes casi simultáneas del oidor Álvaro Rodríguez Zambrano y de la mujer del fiscal Jerónimo de Salazar y Salcedo, un matrimonio fue rápidamente celebrado entre este último y la viuda del oidor, Tomasina Arias de Rivera<sup>54</sup>. En 1631, el oidor Matías Delgado lamentaba no tener “hasta ahora herederos ni [poder] casar[se]<sup>55</sup>”. Los dos últimos ejemplos muestran un aspecto que queda para estudiar: las consecuencias de la estrechez del mercado matrimonial en Manila. Los juicios de residencia y de visita, así como las fuentes notariales, disponibles por ejemplo como los bienes de difuntos, forman toda una documentación que se trabajaran posteriormente para densificar la red de relaciones sociales de los oidores.

### *Las cartas como modo de acercamiento al “vécu” de los oidores*

El tercer y último aspecto de nuestro proyecto de investigación se centra en la percepción personal o el “vécu” de los oidores tras la experiencia de movilidad y de aislamiento extremos. Se trata también de destacar las evoluciones de los discursos y representaciones sobre la experiencia filipina. Básicamente, consiste examinar la presentación, la valoración o el silencio, en las relaciones de méritos y cartas de la experiencia filipina durante y después su estancia. De este modo, proponemos añadir un factor más personal a una historia muchas veces desencarnada. Es un tema complicado que necesitará en su momento aclaraciones metodológicas tomando en cuenta aportaciones de la sociología como “los marcos de la experiencia” de Erving Goffman<sup>56</sup>.

El estudio de los oidores dentro de la política imperial de la Corona requiere de un análisis muy particular para poder identificar los lazos mantenidos entre Madrid, México y Manila, la principal fuente se encuentra en la correspondencia. Además de las cartas de audiencia, redactadas y firmadas colegialmente, los oidores solían dirigirse directamente y personalmente al rey para dar cuenta de los asuntos y del estado de la audiencia. Aprovechaban de este medio para exponer sus penas y su deseo de salir de Filipinas: son cartas oficiales y formales, pero contenían simultáneamente la expresión de sentimientos más íntimos.

Las cartas de los oidores al rey entregan toda una serie de informaciones sobre amistades y enemistades políticas en el archipiélago, así como el estado de ánimo individual de los agentes. Por supuesto, siempre los oidores van quejándose de su situación para enfatizar los sacrificios hechos

<sup>53</sup> AGI, Filipinas, 7, R.1, N.1; Morga. *Sucesos, op. cit.* 1909, pp. 93\*-104\*.

<sup>54</sup> AGI, Filipinas, 20, R.6, N.53, carta de la audiencia de Manila del 8 de julio de 1600.

<sup>55</sup> AGI, Filipinas, 40, N.42, carta de Matías Delgado y Flórez a su hermano, Sancho Flórez Melon. Manila, 30 de noviembre de 1631.

<sup>56</sup> Goffman, Erving. *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Londres, 1974. En un libro reciente Jean-Frédéric Schaub enfatiza las posibilidades de las cartas oficiales para el estudio de las sociedades del Antiguo Régimen. Schaub, Jean-Frédéric. *L'île aux mariés: les Açores entre deux empires (1583-1642)*. Madrid, 2014. La correspondencia ha sido un tema muy trabajado, ver por ejemplo: Bouza, Fernando (dir.). *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna: usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*. Madrid, 2005; Castillo Gómez, Antonio. *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid, 2006. Para un enfoque de historia política propuesto recientemente: Dumézil, Bruno, y Vissière, Laurent (éds.). *Épistolaire politique. Gouverner par les lettres*. Paris, 2014.

para el rey, pero tampoco podemos minimizar o eludir estos discursos: participan tanto de formas de comunicación convenidas y de estrategias personales de carrera, como de sentimientos reales.

Por ejemplo, entre 1594 (salida de Cádiz) y 1604 (toma de posesión de su nueva plaza a México), Antonio de Morga escribió personalmente diez y seis veces al rey: casi siempre el común denominador es la petición de un ascenso. Siendo extremadamente considerado con el rey, escribe a cada etapa de su viaje hacia Filipinas y, de esta forma, conocemos muy bien su travesía. Viaja de España a Tierra Firme (de Cádiz a Santa Marta) del 23 de febrero al 13 de abril de 1594, luego de Tierra Firme a Veracruz del 13 de abril a mayo: “hice segunda navegación a estas provincias de la Nueva España todo con hartas incomodidades y trabajos<sup>57</sup>” - afirma Morga. Escribe el 23 de febrero para anunciar su salida de Cádiz, el 30 de mayo para contar su viaje, el 15 de noviembre para dar noticias de Manila que obtuvo en México donde reside varios meses y se pone al servicio del virrey Luís de Velasco para arreglar varios asuntos de justicia. El 15 de enero de 1595, informa el rey de la llegada del Galeón de Manila a Acapulco y su próxima salida a Filipinas. Es nombrado capitán de la armada y recluta soldados en Nueva España para el socorro de Filipinas: la travesía del Pacífico, de Acapulco a Cavite se hace del 22 de marzo de 1595 al 10 de junio del mismo año. Vuelve a escribir al rey el 25 de junio para anunciar su llegada. Todas las cartas siguientes solicitan al rey la posibilidad de salir de Filipinas y un ascenso: el 6 de julio de 1596, el 28 de abril de 1597, el 30 de junio de 1597, el 9 de abril de 1598. Esta última carta de Antonio de Morga, pidiendo se le otorgue una plaza en la Audiencia de México, viene con el traslado del testimonio de autos realizado el 9 de abril de 1598 ante el gobernador de Filipinas sobre sus servicios realizados desde que salió de España<sup>58</sup>. Son catorce testigos que certifican sus servicios y permiten mejorar nuestro conocimiento de la red social de Morga en Manila.

El viaje de España a Filipinas es naturalmente una fuente inagotable de relatos que merecería un estudio comparativo y sistemático. La carta de Cristóbal Téllez de Almazán al rey muestra la riqueza de tales escritos donde las trayectorias individuales encuentran la “gran historia” como en Cádiz en 1596:

Salí de Madrid y aguarde en Sevilla y al tiempo del embarcarme fui a Cádiz con mi mujer y hijos, y criados donde el inglés nos tuvo presos y nos quitó la hacienda que teníamos y lo que había embarcado en las naos se nos quemó de manera que quede tal que a cabo de algunos días recibí una camisa de limosna, para poder continuar mi viaje y entretenerme en Sevilla el tiempo que fue necesario, vendí la poca hacienda que me quedaba, embárrqueme y habiendo llegado a San Juan de Ulloa se hundió el navío en que había navegado, dentro de tres horas de como dio fondo fue buena suerte poder salir del allí se nos acabo de acabar lo poco que nos había quedado y con ellos mis libros que eran [borrado] por no cansar a VM no he dado cuenta de estos sucesos hasta ahora, vineme a embarcar al puerto de Acapulco y allí me envió el conde de Monterrey a mandar que viniese sirviendo a VM de cabo de dos navíos que venían a estas islas con gente de guerra en socorro de ellas porque el gobernador le había avisado que el Japón venía con mucha gente sobre esta tierra [borrado] de marzo nos hicimos a la vela y en 73 días dimos fondo en Cavite habiendo habido buenos tiempos<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Morga, *Sucesos*, op. cit. 1909, p. 36\*, carta del 30 de mayo de 1594.

<sup>58</sup> AGI, Filipinas, 18B, R.8, N.98; Morga, *Sucesos*, op. cit. 1909, p. 55\*.

<sup>59</sup> AGI, Filipinas, 6, R.9, N.156, carta de Cristóbal Téllez de Almazán, oidor de Manila, al rey, Manila el 14 de julio de 1598.

Andrés de Alcaraz también le describe minuciosamente su travesía al rey, empezando por mayo de 1602 hasta junio de 1603. Después de diez años de servicios en Manila, pide al rey poder dejar su plaza porque dice vivir enfermo y hallarse viudo, sólo enfermo y con propósito de mudar estado y ser sacerdote: “basta haberme llevado Dios a mi mujer a veinte cinco del pasado [mes] de una larga y penosa enfermedad que le duró dos años con cuya muerte he quedado con la mayor pena desconsuelo que jamás he tenido por no me quedar hijo ni hermanos de mi parte ni la suya que tenía habrá cuatro meses murió (...)”<sup>60</sup> En 1615, el rey acepta su petición.

Los oidores viajan con sus parientes y no dudan en confesar sus penas y desconsuelos. Juan Bolívar y Cruz se dirige al rey dos veces, en 1655 y 1656, para pedir ascenso por hallarse enfermo (adjunta un certificado médico) y por no sufrir más el clima: “que se hallaba [en Filipinas] desacomodado y con mujer y muchos hijos pequeños y enfermo de continuo y que vivía con desconsuelo por no poder conseguir así por serle contrario el temperamento del país, como por su mucho estudio y asistencia que tenía en el expediente de los negocios de su cargo”<sup>61</sup>.

La existencia de fuentes que permitan acercarse más a éstas expresiones sentimentales son escasas: hemos tenido la suerte de encontrar una carta privada del oidor Matías Delgado y Flórez a su hermano Sancho en Cáceres<sup>62</sup>. En esta carta, el magistrado de Manila pide a su hermano en España ponerse en contacto con personas influyentes para conseguir ascenso o al menos la posibilidad de dejar su plaza para salir de Filipinas. Así aparecen los círculos relacionales del oidor, desde su “familia” en Filipinas, lo que queda de sus acompañantes, hasta miembros del Consejo de Castilla, los hermanos Chumacero, pasando por sus parientes en España y México. La carta enfatiza el sentimiento de lejanía y aislamiento con las dificultades para comunicar regularmente con España, el fallecimiento de sus familiares en Filipinas (su hermanito, un militar que había llevado con él, muere en Formosa), y la angustia de quedar olvidado de la Corte en Madrid con la muerte de su tío consejero, Sancho Flórez. Matías Delgado emplea palabras muy duras para describir Filipinas: “y aunque previne esto los primeros años, escribiendo cartas de la mala tierra y temple en que estábamos, [ha] aprovechado poco pues en ocho años no ha habido remedio sacarme de este infierno y destierro tan penoso donde siempre e vivido con trabajos y desesperado (...)”

### *A modo de conclusión*

Nuestra ponencia tiene como objetivo presentar las pistas de investigación para un proyecto de historia social y política del imperio español del siglo XVII a partir del grupo de los magistrados de la audiencia de Manila: al lado de una prosopografía “clásica”, proponemos analizar las carreras de los magistrados a través de una perspectiva dinámica, es decir incluyendo, siempre que sea posible, la dimensión diacrónica: como la experiencia filipinas y la carrera de los magistrados se integran de manera íntima en el desarrollo de su actividad socio-política, antes del nombramiento, durante la temporada en Manila y después de la salida. Proponemos, de igual forma, un análisis

---

<sup>60</sup> AGI, Filipinas, 20, R.9, N.61, carta de Andrés de Alcaraz, oidor de la Audiencia de Manila, al rey. Manila, 10 de julio de 1614

<sup>61</sup> AGI, Indiferente, 122, N.124, relación de méritos de Juan Bolívar y Cruz del 5 de abril de 1670.

<sup>62</sup> AGI, Filipinas, 40, N.42, carta de Matías Delgado y Flórez a su hermano, Sancho Flórez Melon. Manila, 30 de noviembre de 1631.



de las redes sociales de los oidores a escala imperial: tomando en cuenta lo que indican las fuentes con el complejo juego de amistades y enemistades entre Madrid, México y Manila. Finalmente, intentaremos acercarnos al “*vécu*” y los sentimientos relacionados a la experiencia de lejanía en el caso de Filipinas.

Varios aspectos pueden ser estudiados y puestos en relación con los temas precedentes de la carrera y las relaciones sociales: el viaje, la salud, el gusto o la repugnancia generado por la vida y el medio ambiente filipino, las expresiones de aislamiento y soledad, etc. En cada momento de la investigación, trataremos de articular el factor personal con el contexto muy peculiar de Filipinas y las características sociopolíticas del imperio español. Ahora bien, límites existen: los oidores representan un pequeño grupo privilegiado, la nata de la elite imperial responsable de la justicia y del gobierno. Con nuestra propuesta será posible articular a este grupo con el conjunto de la elite en Manila (cabildo eclesiástico y civil, gobernador y oficiales militares, oficiales de la real hacienda, comerciantes, etc.), pero somos conscientes de que se deja al margen del estudio a otras clases de la sociedad de Filipinas. Respecto a los límites cronológicos del estudio, la fecha de 1700 corresponde a un cambio político mayor con la guerra de Sucesión, pero también al principio de la edad de “impotencia” de la corona enfatizado por Burkholder y Chandler. Nos parece precisamente interesante, en un segundo tiempo, ampliar nuestra investigación al siglo XVIII, para problematizar la idea de los dos historiadores estadounidenses en el caso tan especial de Filipinas.

**Cuadro 1. Los oidores de Manila que tomaron posesión de su plaza<sup>63</sup>**

	Oidores	Nombramiento	Juramento	Final <sup>1</sup>	Duración (del juramento al final)
1	ROJAS, PEDRO [LICENCIADO]	1583=05=05	1584=06=00	1589=00=00	5
2	DAVALOS, MELCHOR [LICENCIADO]	1583=05=05	1584=06=00	1589=00=00	5
3	RIBERA MALDONADO, ANTONIO	1585=05=13	1586=00=00	1589=00=00	3
4	MORGA, ANTONIO [DOCTOR]	1595=11=26	1598=06=08	1601=10=25	3
5	TELLEZ ALMAZAN, CRISTÓBAL	1595=11=26	1598=06=08	1612=00=00	14
6	RODRIGUEZ ZAMBRA-NO, ALVARO	1595=11=26	1598=06=08	1599=03=12	1
7	RIBERA MALDONADO, ANTONIO	1595=11=26	?	1606:00:00	?
8	ALCARAZ, ANDRES	1601=08=27	1603=06=23	1615=12=12	12
9	MADRID LUNA, MANUEL	1601=10=25	1603=06=23	1615=08=09	12

<sup>63</sup> El final corresponde a la fecha de muerte o de nombramiento a otra plaza. En este ultimo caso, la fecha no es satisfactoria porque antes de recibir la noticia, podían pasar más de un año durante el cual el oidor seguía a su plaza.

10	VEGA, JUAN MANUEL	1605=03=16	1606=05=31	1617=08=03	11
11	MESA LUGO, ALVARO [DOCTOR]	1616=11=06	1618=00=00	1636=04=14	18
12	LEGAZPI ECHEVARRIA, JERONIMO	1616=03=24	1618=07=00	1637=00=00	19
13	RODRIGUEZ VILLEGAS, ANTONIO [DOCTOR]	1616=03=24	1619:00:00	1627:00:00	8
14	SAAVEDRA VALDERRA- MA, JUAN [DOCTOR]	1620=08=15	?	1627=00=00	?
15	DELGADO FLOREZ, MA- TIAS	1622=08=14	1624=07=01	1634=00=00	10
16	ZAPATA GALVEZ, MAR- COS [DOCTOR]	1628=03=25	?	1642=00=00	?
17	ALVAREZ CASTRO, AN- TONIO	1635=02=09	1636=06=30	1647=04=04	11
18	RIBERA MALDONADO, DIEGO [DOCTOR]	1637=11=25	?	1646=12=31	?
19	LARRASA, DIEGO	1638=06=25	?	1649=07=00	?
20	MEDINA CABALLERO, SEBASTIAN	1645=06=09	?	1654=11=23	?
21	GARCIA OCAMPO, ALVA- RO	1648=06=17	?	1659=10=28	?
22	SAMANIEGO, FRANCIS- CO [DOCTOR]	1649=07=22	1651=00=00	1662=00=00	11
23	GOMEZ ESPINOSA, SAL- VADOR	1650=03=02	1653=08=00	1658=04=11	5
24	BOLIVAR CRUZ, JUAN	1658=04=11	?	1659=09=30	?
25	COLOMA, FRANCISCO [LICENCIADO]	1661=03=29	1663=09=11	1677=09=25	14
26	MONTEMAYOR MANSI- LLA, FRANCISCO	1661=06=07	?	1680=06=21	?
27	PEÑA BONIFAZ, JUAN MANUEL	1663=09=12	1667=00=00	1673=12=00	6
28	ESCANO, FERNANDO	1670=01=25	1671=08=00	1676=05=05	5
29	CALDERON SERRANO, DIEGO [DOCTOR]	1673=01=14	1674=08=00	1687=00=00	13
30	VIGA, ANTONIO DIEGO [BACHILLER]	1678=07=18	?	1687=02=07	?
31	HERRERA GRIMALDO, CRISTOBAL	1680=06=24	?	1685<06<00	?
32	BOLIVAR MENA, PEDRO [DOCTOR]	1680=06=26	?	1687=02=07	?

33	AVINA ECHAVARRIA, LORENZO	1687=03=28	1688=07=00	1693=10=20	5
34	SIERRA OSORIO, JUAN	1687=04=17	1688=07=00	1695=00=00	7
35	FUERTES SIERRA ABELLA, ALONSO	1687=02=26	1688=07=26	1697=10=11	9
36	OZAETA, JUAN [LICENCIADO]	1687=03=06	1690=00=00	1700=00=00	10
37	AVINA ECHAVARRIA, LORENZO	1687=03=28	?	1693=10=20	?
38	BARREDO VALDES, JERONIMO [LICENCIADO]	1695=00=00	?	1703=10=30	?
39	PAVON, JOSE ANTONIO	1696=06=01	1697=10=11	1729=00=00	32
40	ESPINOSA RIVADENEIRA, JUAN	1696=00=00	1697=11=10	1701=04=21	4
41	GUERUELA, FRANCISCO	1698=00=00	1698=01=21	1704=09=29	6

**Cuadro 2. Los fiscales de la audiencia de Manila**

	Fiscales	Nombramiento	Final
1	AYALA, GASPAR	1583=05=05	1589=00=00
2	SALCEDO SALAZAR, JERONIMO	1595=11=26	1605=05=00
3	ALVARADO BRACAMONTE, JUAN	1606=05=05	1619=02=16
4	SAAVEDRA VALDERRAMA, JUAN [DOCTOR]*	1619=02=12	1620=08=15
5	ZAPATA GALVEZ, MARCOS [DOCTOR]*	1620=08=15	1628=03=25
6	QUESADA HURTADO MENDOZA, JUAN [DOCTOR]	1628=03=25	1633:00:00
7	LARRASA, DIEGO*	1635=02=09	1638=06=25
8	MEDINA CABALLERO, SEBASTIAN*	1639=11=25	1645=06=09
9	SAMANIEGO, FRANCISCO [DOCTOR]	1645=10=23	1649=07=22
10	BOLIVAR CRUZ, JUAN*	1650=02=19	1658=04=11
11	PERALTA MENDOZA, JOSE	1658=06=10	1663:00:00
12	CORVERA, FRANCISCO [DOCTOR]	1663=08=20	1668:00:00
13	QUIJANO BUSTAMENTE, ANTONIO	1669=00=00	1680=00=00
14	VIGA, ANTONIO DIEGO [BACHILLER]*	1677=06=18	1678=06=18
15	FUENTE ALANIS, ESTEBAN	1679=01=31	1688:00:00
16	BARREDO VALDES, JERONIMO [LICENCIADO]*	1687=02=19	1695=00=00
17	AGUERO, BALTASAR	1690=00=00	1696=06=06
18	ESPINOSA RIVADENEIRA, JUAN*	1695=05=29	1696=00=00

\*Fiscales ulteriormente nombrados oidores de la audiencia de Manila.

## **Bibliografía**

- Agrazar Enríquez, Lucrecia Raquel. *De colonial a nacional: la carrera eclesiástica del clero secular chileno entre 1650 y 1810*. México, 2006
- Alvarez de Toledo, Cayetana. *Juan de Palafox: obispo y virrey*. Madrid, 2011
- Alva Rodríguez, Inmaculada. «La centuria desconocida : el siglo XVII», Leoncio Cabrero (dir.), *Historia general de Filipinas*. Madrid, 2000, pp. 209-268
- Alva Rodríguez, Inmaculada. *Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)*. Córdoba, 1997.
- Amadori, Arrigo. *Negociando la obediencia: gestión y reforma de los virreinos americanos en tiempos del conde-duque de Olivares (1621-1643)*. Madrid, 2013
- Artola Renedo, Andoni. «El patrocinio intraclerical en el Antiguo Regimen: curias y familias episcopales de los arzobispos de Toledo (1755-1823)». *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales* [En], 2011, vol. 21, pp. 273-300, [http://revista-redes.rediris.es/html-vol21/vol21\\_6.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol21/vol21_6.htm), [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014].
- Avendaño, Diego de. *Oidores y oficiales de Hacienda : Thesaurus Indicus, vol. I, tit. IV y V*. Introducción de Ángel Muñoz García, Pamplona, 2003
- Barrientos Grandon, Javier. *La Real Audiencia de Santiago de Chile (1605-1817): La institución y sus hombres* [en línea]. Madrid, 2011. [http://www.larramendi.es/il8n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000180](http://www.larramendi.es/il8n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000180) [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014].
- Barrios, Feliciano (dir.). *El Gobierno de un mundo: virreinos y audiencias en la América hispánica*. Cuenca, 2004;
- Bernard Arthur, Michael, Hall, Douglas T. et Lawrence, Barbara S. *Handbook of career theory*, Cambridge New York, 1989, pp. 41-65.
- Berthe, Jean-Pierre, y Calvo, Thomas (dir.). *Administración e imperio: el peso de la monarquía hispana en sus Indias (1631-1648)*. Zamora, 2011, p. 70.
- Berthe, Jean-Pierre. «Les îles Philippines, « troisième monde », selon D. Francisco Samaniego (1650)». *Archipel* 1, 1992, vol. 44, pp. 141-152
- Bertrand, Michel, «Un vieil outil et l'ordinateur: de la prosopographie à l'histoire des relations sociales». Vincent, Bernard y Dedieu, Jean-Pierre (dir.), *L'Espagne, l'Etat, les Lumières : mélanges en l'honneur de Didier Ozanam*, Madrid, 2004, pp. 123-140.
- Bertrand, Michel. *Grandeur et misères de l'Office : les officiers de finances de Nouvelle-Espagne (XVIIe-XVIIIe siècles)*. Paris, 1999.
- Blair, Emma Helen y Robertson, James Alexander. *The Philippine Islands, 1493-1803; explorations by early navigators, descriptions of the islands and their peoples, their history and records of the Catholic missions, as related in contemporaneous books and manuscripts, showing the political, economic, commercial and religious conditions of those islands from their earliest relations with European nations to the beginning of the nineteenth century*. Cleveland, 1903-1909, 55 vols.
- Bouza, Fernando (dir.). *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna: usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*. Madrid, 2005
- Burkholder, Mark A. y Chandler, Dewitt Samuel. *From impotence to authority: the Spanish Crown and the American audiencias, 1687-1808*. Columbia, 1977
- Calvo, Thomas. «Les réalités du pouvoir aux confins de l'empire: le cas de la Nouvelle Galice au XVII<sup>e</sup> siècle», *Les élites locales de l'Etat dans l'Espagne moderne, XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles*. Paris, 1993, pp. 145-169.
- Camarinhas, Nuno. *Juízes e administração da justiça no Antigo Regime: Portugal e o império colonial, séculos XVII e XVIII*. Lisboa, 2010

- Castellano, Juan Luis, Dedieu, Jean-Pierre (dir.). *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien régime*. Paris, 1998.
- Castillo Gómez, Antonio. *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid, 2006.
- Córdoba Ochoa, Luis Miguel. »Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos: Las élites del imperio entre Castilla, América y el Pacífico«. Yun Casalilla, Bartolomé. *Las redes del imperio: élites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica, 1492-1714*. Madrid, 2009, pp. 359-378. Cardim, Pedro; Herzog, Tamar; Ruiz Ibáñez, José; Sabatini, Gaetano (dir.). *Polycentric monarchies: how did early modern Spain and Portugal achieve and maintain a global hegemony?* Brighton, 2012.
- Cunningham, Henry. *The Audiencia in the Spanish Colonies as Illustrated by the Audiencia of Manila (1583–1800)*. Berkeley, 1919.
- Dedieu, Jean-Pierre y Windler, Christian. »La familia : ¿Una clave para entender la historia política ? El ejemplo de la España moderna«. *Studia Historica - Historia moderna*, 1998, n° XVIII, pp. 201–33
- Dedieu, Jean-Pierre. »El Séquito de Los Obispos Que Pasaron a Indias En La Primera Mitad Del Siglo XVIII«. *Elite Y Monarquía En América, La Iglesia Hispanoamericana de La Colonia a La República*, 2008, pp. 203-230
- Diego Fernández, Rafael. »Las Reales Audiencias Indianas como base de la organización político-territorial de la América Hispana«. Beccera , Celina G. Jiménez y Diego Fernández, Rafael, (eds.), *Convergencias y Divergencias. México y Andalucía: siglos XVI-XIX*. Guadalajara, 2007, pp. 21-68.
- Dougnac Rodríguez, Antonio, »Bibliografía para una historia del derecho indiano«. *Manual de Historia del derecho indiano* [en línea], 1998. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1942> [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014], pp. 349-35
- Dumézil, Bruno, y Vissière, Laurent (eds.). *Épistolaire politique. Gouverner par les lettres*. Paris, 2014
- Erving Goffman, *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*, London: Harper and Row, 1974.
- Fayard, Janine. *Les membres du conseil de Castille à l'époque moderne: 1621-1746*. Genève, Droz, 1979
- García Hernán, Enrique. *Consejero de ambos mundos: vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*. Madrid, 2007.
- García-Abásolo, Antonio. »Antonio de Morga. La visión de Filipinas de un magistrado sevillano del siglo XVI«. *Andalucía y América*, Córdoba, 1994, pp. 66-78
- García-Abásolo, Antonio. »Filipinas. Una frontera más allá de la frontera«. Marta María Manchado López y Miguel Luque Talaván (dirs.). *Fronteras del mundo hispánico: Filipinas en el contexto de las regiones liminares novohispanas*, Córdoba, 2011, pp. 71-88.
- García-Abásolo, Antonio. »La Audiencia de Manila y los chinos de Filipinas: Casos de integración en el delito«. Soberanes Fernández, José Luis y Martínez de Codes, Rosa María (dir.), *Homenaje a Alberto de la Hera*, México, 2008, pp. 339-368.
- Gaudin, Guillaume. »Il faut sauver l'auditeur Matías Delgado y Flórez. Lettre d'un magistrat de Manille du 30 novembre 1631, à son frère Sancho, à Cáceres«. *Diasporas. Circulations, migrations, histoire* 25, 2015, pp. 73-90.
- Goffman, Erving. *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Londres, 1974

- Gómez Gómez, Margarita (coord.). »Rey, sello y representación: el poder de la escritura y el documento en el gobierno de las Indias«. *Revista de Humanidades* [en línea] 22, 2014. Disponible en <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/78-presentacion> [Consulta: Lunes, 22 de Diciembre de 2014]
- Herzog, Tamar. *Rendre la justice à Quito: 1650-1750*. Paris, 2001.
- Hughes, Everett Cherrington. *Le regard sociologique : essais choisis*. Paris, 1996, pp. 175-185;
- Barley, Stephen R. "Careers, identities, and institutions : the legacy of the Chicago School of Sociology."
- Kagan, Richard L, *Universidad y sociedad en la España moderna*. Madrid, 1981
- Lohmann Villena, Guillermo. *Los ministros de la Audiencia de Lima en el Reinado de los Borbones (1700-1821): esquema de un estudio sobre un núcleo dirigente*. Sevilla, 1974
- Manchado López, Marta María. »Familias y estrategias matrimoniales en Manila a principios del siglo XVII: El caso del oidor Antonio de Ribera Maldonado«, Usunáriz, Jesús L. y García Bourrelly, Roío (ed.). *Padres e hijos en España y el mundo hispánico: Siglos XVI y XVII*. Madrid, 2008, pp. 125--158.
- Mariluz Urquijo, José María, *El agente de la administración pública en Indias*. Buenos Aires, 1998
- Pelorson, Jean-Marc. *Les letrados, juristes castillans sous Philippe III: recherches sur leur place dans la société, la culture et l'État*. Poitiers, 1980.
- Phelan, John Leddy. *The Kingdom of Quito in the seventeenth century: bureaucratic politics in the Spanish Empire*. Madison, 1967
- Prieto Lucena, Ana María y Hernández Palomo, José Jesús. *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663*. Sevilla, 1984
- Retana, Wenceslao E.. *Archivo del bibliófilo filipino : recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*. Madrid, 1895-1905, 5 vols. Cabrero , Leoncio (dir.). *Historia general de Filipinas*. Madrid, 2000. La historia económica del galeón de Manila está particularmente dinámica:
- Rivero Rodríguez, Manuel. »La reconstrucción de la Monarquía Hispánica: La nueva relación con los reinos (1648-1680)« [En línea]. *Revista Escuela de Historia* 1, 2013, vol. 12. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412013000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412013000100002&lng=es&nrm=iso), accedido en 23 dic. 2014.
- Sales Colín, Oswald. »La Real Audiencia de Manila contra el Gobernador General de Filipinas: dos intereses irreconciliables durante la primera mitad del diecisietesco«. *Alegatos* 61, 2005, pp. 419--450. Manchado López, Marta María. »Poder y redes de influencia: las trayectorias de una familia española en Filipinas (1596-1650)«. *Revista de Indias* 238, 2006, vol. 66, pp. 629--658.
- Schaub, Jean-Frédéric. *L'île aux mariés: les Açores entre deux empires (1583-1642)*. Madrid, 2014.
- Suárez, Santiago-Gerardo. *Las reales audiencias indianas: fuentes y bibliografía*. Caracas, 1989.
- V
- Veitia Linage, José de. *Norte de La Contratación de Las Indias Occidentales...* En Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1672
- Yuste, Carmen. *Emporios transpacíficos: comerciantes Mexicanos en Manila, 1710-1815*. México, 2007; Salvador, Bernabéu Albert y Martínez Shaw, Carlos (eds.). *Un Oceano de Seda Y Plata: El Universo Económico Del Galeón de Manila*. Sevilla, 2013.
- Zuñiga, Jean-Paul. *Espagnols d'outre-mer: émigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVII<sup>e</sup> siècle*. Paris, 2002.

# Redes y negocios de los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez entre Sevilla y las Indias (siglo XVI)<sup>1</sup>

Sergio Sardone

Università 'Luigi Bocconi' - Milano, Italia

## **Resumen:**

En este artículo se detallan las principales informaciones sobre las actividades financieras y de comercio marítimo llevadas a cabo por los mercaderes Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez, quienes, por lo que atañe al comercio colonial español, realizaron, en particular modo durante la primera mitad del siglo XVI, importantes negocios entre Sevilla y el Nuevo Mundo.

**Palabras claves:** comercio; Hispano-América; Sevilla; Nuevo Mundo; mercaderes

## ***El origen y la proyección mercantil de la familia***

Los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez (de Segura) fueron dos grandes mercaderes sevillanos del siglo XVI que operaron, tanto en compañía como individualmente, con mucho provecho en el trato comercial con las Indias. Su origen judío no está comprobada, aunque sí es sujeta por Ruth Pike<sup>2</sup> y por Juan Gil<sup>3</sup>, quienes los incluyen entre la élite de conversos de la ciudad hispalense. La historiadora norteamericana, en particular, en su ensayo dedicado a los “Aristócratas y comerciantes” y a la sociedad sevillana en general, los describe como sigue:

El comerciante Pedro Gutiérrez (marido de Beatriz de la Sal) y su hermano Ruy Díaz de Segura, cuya profesión de traperero era tradicional entre los conversos y sus antepasados, figuran entre los comerciantes sevillanos más ricos de mitad del siglo XVI.

A pesar de resultar en las escrituras notariales como vecinos de Sevilla, los dos mercaderes no habían nacido en la ciudad hispalense. Procedían de la provincia gaditana, territorio en que muchas de las familias judías, perseguidas por la Inquisición sevillana durante los años finales del siglo

<sup>1</sup> La investigación, presentada en el XVII Congreso Internacional de AHILA de 2014, ha sido desarrollada en el ámbito del Doctorado de “Analisi e storicizzazione dei processi produttivi” de la Università degli Studi di Bari, y ha contado con la subvención de la Regione Puglia y de la Unión Europea (POR Puglia 2007-2013, Ritorno al Futuro, Avviso 17/2009).

<sup>2</sup> Pike, Ruth. Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI, Barcelona, 1978, pp. 58-59.

<sup>3</sup> Gil, Juan. Los conversos y la Inquisición sevillana. Sevilla, 2000, IV, p. 207; V, pp. 292-294; VI, pp. 161, 398.

XV, encontraron protección, sobre todo en los señoríos del Duque de Medina Sidonia. Se les puede atribuir incluso un lejano origen portugués, condición bastante habitual entre los conversos de las zonas más occidentales de Andalucía. Eran ambos hijos de Juan Gutiérrez y —probablemente— de Catalina Díaz (Gráfico 1). Juan Gutiérrez, fundador de la firma sevillana, declaró en 1522 tener más de sesenta y dos años<sup>4</sup>, con lo cual Ruy Díaz, el mayor de los dos hermanos, debía de tener por entonces entre treinta y cuarenta años. Ruy Díaz de Segura nació en la villa de Rota, muy cercana a Chipiona y a Sanlúcar de Barrameda, donde estuvieron asentados otros miembros de esta familia. En Chipiona los dos hermanos dotaron, con 300.000 maravedíes, a una parienta, Leonor Díaz —hija de Fernando Díaz y de Blanca Fernández— por el casamiento con Pedro García de Almonte que se celebró en 1534<sup>5</sup>. De Sanlúcar procedía Gonzalo de Segura, marido de Ángela Gutiérrez, otro importante trapero establecido en Sevilla involucrado en los tratos comerciales con la isla Española. De Gonzalo resulta un envío de mercancía y ropas a la isla Española ya en 1508. Durante los años siguientes contó en la isla con el aporte de su hijo, Alonso de Segura, a quien Pedro Gutiérrez tomó las cuentas de la factoría en 1529. Otro hijo de Gonzalo, Gaspar de Segura, se trasladó en 1564 a Tierra Firme como mercader y en estado de soltería.

No hemos podido aclarar el tipo de parentesco que existió entre Gonzalo y los dos hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez. Sin embargo las relaciones, incluso comerciales, fueron bastante estrechas. En 1518, entregó en Sevilla, en nombre de Ruy Díaz de Segura, los poderes a Alonso Núñez para cobrar en Sanlúcar del mercader inglés John Thorn [Thorne] la suma de 25.000 maravedíes que le debía a Ruy Díaz por los frutos de un beneficio que éste tenía en Rota<sup>6</sup>. En esta villa nuestro mercader debió tener mujer o haber nacido y crecido. Un documento del Archivo General de Simancas nos ofrece una información sobre la fundación de una capellanía en la iglesia mayor de la villa este legado y aporta mayores detalles sobre el asunto a nombre de un Ruy Díaz de Segura, quizás hijo o descendiente homónimo de nuestro personaje<sup>7</sup>, falleciendo en la ciudad de Los Reyes (Lima) pocos días antes de que el escribano limeño Alonso de Valencia leyese, en 17 de febrero de 1577, su testamento. Es esta una fecha lejana setenta años de septiembre de 1507, época de una primera compraventa —de cinco quintales de aceite— realizada por Ruy Díaz de Segura en Sevilla con Diego de Baena, vecino del Aljarafe<sup>8</sup>. En sus últimas voluntades, el Ruy Díaz de Segura de Lima declaró ser «natural de la villa de Rota», la misma donde el trapero en cuestión tuvo rentas en finales de la década de 1510, destinando a tal fin y a las misas cantadas la cantidad de seiscientos ducados anuales de una renta de juros que poseía. El principal patrono de la capellanía según testamento fue Diego Díaz Becerril, «mi primo», quien era otro importante mercader de la Carrera de Indias que asentó importantes negocios en Tierra Firme y Perú. Los dos tenían tratos en común, junto a Pedro de Palma, otro primo de Diego Díaz, por lo menos de 9 de junio de 1552, fecha en que Ruy Díaz de Segura le entregó en Lima, ante el escribano Alonso de Valencia —el mismo del testamento antedicho— una procura para llevar a cabo algunas operaciones financieras y comerciales en Sevilla; procura que el 28 de julio de 1557, Diego Díaz Becerril traspasó, en nombre de Ruy Díaz de Segura, «morador de la ciudad de los Reyes», a su propio hermano, Lope Díaz, vecino de la villa de Rota. Una escritura rogada por el notario Alonso de Trujillo de Ciudad

<sup>4</sup> Otte, Enrique. *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas, 1977, p. 158.

<sup>5</sup> CPI, IV, p. 494; CFA, I, pp. 88, 92, 156.

<sup>6</sup> Gil, Juan. «Los armadores de Sebastián Caboto: un inglés entre italianos». *Anuario de estudios americanos* 45, 1988, p. 19.

<sup>7</sup> AGS, CME, 173, 220. Escritura de finiquito de un tributo, donde se cita el testamento hecho por Ruy Díaz de Segura en el cual instituyó una capellanía en la iglesia de Rota.

<sup>8</sup> Otte, Enrique. *Sevilla y sus mercaderes en fines de Edad Media*. Sevilla, 1996, p. 34.



de México de 9 de octubre de 1553, replicada en un protocolo vallisoletano, indica un Ruy Díaz de Segura en la capital novohispana entre los testigos con el canónigo Juan Juárez y con Francisco Álvarez de Parra, el doctor Alcázar y otros presentes en el cierre del testamento del mercader Juan de Espinosa Salado. Otra, rogada por el notario sevillano Diego de la Barrera Farfán, fechada 16 de diciembre de 1553, nos informa que Ruy Díaz de Segura ya había fallecido, al solicitar su hermano Pedro Gutiérrez, por él y en nombre de su viuda y herederos, a Ruy Díaz de Palma, antiguo factor de la empresa, que viniese a Castilla para dar cuenta de los 399.528 maravedíes de las mercaderías que le había remitido en 1535 a Nombre de Dios, en la nao *Inglesa* del maestre Juan de Boria, para venderlas en Perú<sup>9</sup>. Estas escrituras hacen más fuerte la sensación de que aquel establecido en Lima pudiese ser un hijo homónimo de Ruy Díaz de Segura, o bien de su hijo Martín Díaz. De hecho, según el testamento de 1577, una vez fallecido Diego Díaz Becerril, quedarían como patronos de la capellanías de Rota «mi sobrino Pedro de Molina, hijo de mi hermano Pedrito», y después de él, el hijo mayor de «mi hermana, Luisa de Segura» y después todavía el hijo mayor de Diego Díaz Becerril. Coincide que, uno los hijos menores de Ruy Díaz de Segura y de su mujer Elvira Suárez se llamaba Pedro Gutiérrez y que en 1554 recibió licencia para pasar a Nueva España como factor de Pedro de Sepúlveda, justo veinte años después de que otro hijo de la pareja, Martín Díaz de Segura, viajase a Perú para establecerse después en Nueva España. Para facilitar el pase de Martín Díaz al Nuevo Mundo, en el navío de Cristóbal Romero, declararon como testigos, el 12 de noviembre, Francisco de Mesa, vecino de Sevilla, y un Ruy Díaz «estante en Sevilla»<sup>10</sup>.

Ruy Díaz de Segura, el jefe de la firma, volvió a vivir en las Indias entre 1534 y 1537, año en que se le concedió un escudo de armas por ser uno de los primeros pobladores de la Isla Española (Imagen 1). Sus intereses entre el Caribe y Nueva España y Tierra Firme se extendieron progresivamente tras la entrada en su red mercantil, primero de su hermano Pedro Gutiérrez y, más tarde, de sus hijos, sin olvidar también los lazos y vínculos con sus parientes pertenecientes a la élite mercantil y aristocrática de la ciudad hispalense. Sabemos que una Francisca de Segura y también una Catalina de Segura —no es cierto si ambas o una de ellas hijas de nuestro mercader— estuvieron casadas con dos distintos Gonzalo Jorge que comerciaban con el Nuevo Mundo<sup>11</sup>. De la unión de Francisca de Segura y Gonzalo Jorge se formó la rama Jorge de Segura y nació Gaspar Jorge de Segura, también conocido como Gaspar de Segura, quien recibió una licencia para pasar a Perú en septiembre de 1570, como criado de Miguel Rodríguez de Villafuerte, ocupando más tarde incluso el cargo de tesorero de la Santa Cruzada<sup>12</sup>. Cinco años antes, un Gaspar de Segura, quizás el hijo de Gonzalo Jorge o del antedicho Gonzalo de Segura, mediaba algunos pagos entre Lima y Santiago de Chile por Ruy Díaz de Segura y Diego Díaz Becerril<sup>13</sup>.

Menos complejas de determinar son las relaciones familiares de su hermano Pedro Gutiérrez, quien en los primeros años actuó principalmente como agente de Ruy Díaz de Segura en la isla Española. Tras regresar a Sevilla entre 1534 y 1535, Pedro formó compañía con su hermano, estableciéndose definitivamente en la localidad de San Pedro. En fines de 1540 Pedro contrajo nupcias con Beatriz de la Sal, entrando a formar parte de la red comercial de los hermanos de ella, los po-

<sup>9</sup> APS, Oficio I, 87, ff.1493-1494v; 93, f.237; CFA, XIII, p. 347; AHPV, Protocolos Notariales, 275, f.362.

<sup>10</sup> AGÍ, Ct, 5536, L. 3, f.49; 5537, L. 1, f.42. CPI, I, p. 374.

<sup>11</sup> CFA, III, p. 334.

<sup>12</sup> CPI, V, p. 404.

<sup>13</sup> Álvaro Jara y Rolando Mellafe. Protocolos de los escribanos de Santiago: primeros fragmentos, 1559 y 1564-1566. Santiago, 1996, pp. 506-516.

derosos conversos Lucas y Fernando de la Sal. Los compromisos con sus nuevos parientes fueron tan fuertes que con el tiempo perdió el segundo apellido de Segura —ya pocas veces indicado en los documentos— y adquirió aquel de la nueva casa. De hecho, en particular durante, la década 1550, resulta indicado con más frecuencia como Pedro Gutiérrez de la Sal<sup>14</sup>. Cambio que debió ocurrir incluso por la entrada en mundo mercantil hispano-americano de su homónimo sobrino, Pedro Gutiérrez o Pedro Gutiérrez de Segura, hijo de su hermano Ruy Díaz de Segura.

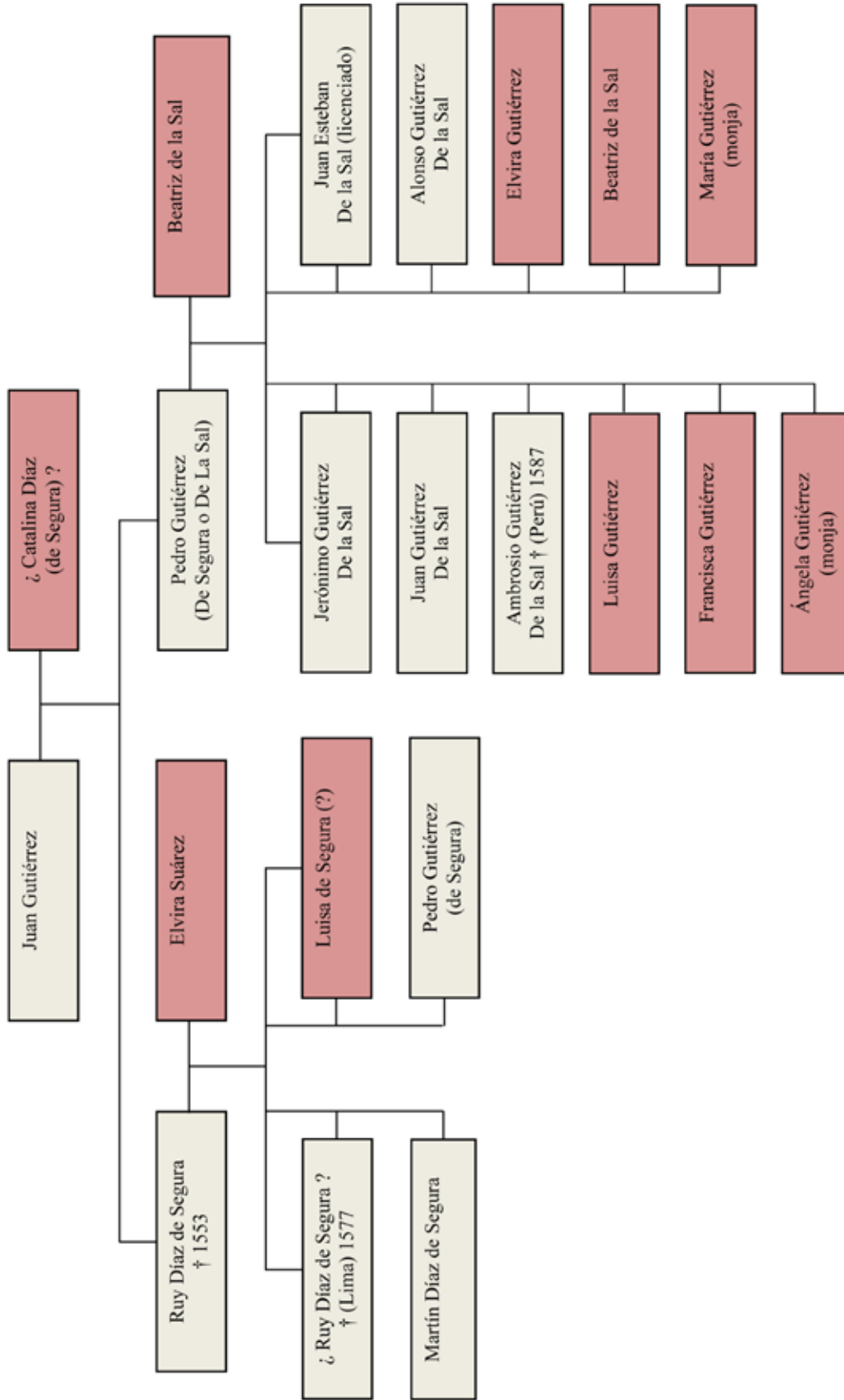
De los varios hijos que tuvieron Pedro Gutiérrez y Beatriz de la Sal por lo menos cuatro varones —Jerónimo, Alonso, Juan y Ambrosio— fueron agentes tanto de la casa mercantil Gutiérrez de la Sal como de los hermanos De la Sal, estableciendo todos importantes beneficios del trato, en particular, entre Nombre de Dios y Perú. Jerónimo Gutiérrez de la Sal, el mayor de los hijos varones de Pedro, recibió una licencia para pasar a Tierra Firme el 20 de mayo de 1559. Se asentó entre Panamá y Nombre de Dios y ejerció al principio como factor de Fernando de la Sal. Desde 1568 hasta 1573 prestó servicio a la Corona, primero como oficial en el puerto de Nombre de Dios, y, a partir de 1570, en el fuerte de San Agustín de la Florida<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> AGI, Ct, 5537, L. 3, f.424. CPI, V, p. 404.

<sup>15</sup> AGI, Pa, 33, N.77 y 84; Cd, 942, N.1.

Gráfico 1.- Árbol genealógico de Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez (de Segura o de la Sal)



Fuentes: Notas 3-15

Juan y Alonso Gutiérrez de la Sal se dirigieron al Istmo entre 1564 y 1565, como factores del padre y para tener compañías con su hermano y con otras personas. Juan Gutiérrez de la Sal, de regreso a Sevilla, recibió licencia en 1577 para volver al Istmo, esta vez junto a su mujer, Doña Elvira de Ribera, la hija Jerónima y una criada negra.

Alonso es, de los hijos de Pedro Gutiérrez, quien regresó más veces a Sevilla, recibiendo unas cuantas licencias para volver a Tierra Firme: además de las de 1565 y 1577, se han detectado dos en 1569 y otra en 1572, cuando declaró tener que ir a Perú para recuperar más de 12.000 ducados, valor de las mercancías que había enviado a algunas personas, quienes luego se habían «alzado con su hacienda». En la ciudad de Los Reyes (Lima) se estableció seguramente el menor de los hijos de Pedro Gutiérrez, Ambrosio Gutiérrez de la Sal, quien en 1574, a la edad de diecisiete/dieciocho años, pidió permiso para regresar a Castilla, vía Tierra Firme. Volvió a Perú tres años después falleciendo en Panamá a comienzos de 1587. No teniendo ni hijos ni mujer destinó su herencia en parte a obras pías para la ciudadanía de Panamá, dejando el resto a algunos de sus hermanos: 800 ducados los destinó a sus tres hermanas solteras, Beatriz (de la Sal), Francisca y Luisa, las últimas dos monjas en Sevilla; y lo que quedaba de su patrimonio, incluidas las partes de las herencias de sus padres y de otras dos hermanas fallecidas —María y Ángela—, las otorgó al hermano Alonso y a sus hijos, todos vecinos de Panamá (Gráfico 1)<sup>16</sup>.

### ***La dotación de navíos y la financiación de la Carrera de Indias***

Además de mercaderes los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez ejercieron de armadores, poseyendo varios buques que encomendaron a marinos expertos a través de contratos de compañía y *maestraje*. Entre 1523 y 1524, Ruy Díaz era propietario por lo menos de cuatro navíos empleados en la Carrera de Indias o en el Caribe: la carabela *Santa María del Cabo*, de 80 toneles, que navegó rumbo a Santo Domingo con el maestre Baltasar de Chaves de Triana; el *Santa María de la Regla*, en propiedad con su primo, Pedro de Medina, vecino de Sanlúcar, dirigido a Santo Domingo; el *Santa María de la Consolación*, del que era propietario por dos tercios, con la porción restante a favor del maestre Juan Rodríguez Zarco; y la carabela *La Concepción*, encomendada al socio y maestre Francisco Camacho, que navegó desde Nueva España rumbo a Honduras. En 1524, el navío fue tomado por Francisco de las Casas, tras la orden de perseguir a Cristóbal de Olid, recibida del gobernador de Nueva España Hernán Cortés, ambos llamados a juicio por el expolio y sobre el que se refiere más adelante.

En mayo de 1528 Ruy Díaz y Pedro Gutiérrez resultan poseer la nao *La Trinidad*, surta en Sanlúcar y dirigida a Santo Domingo con el maestre Pedro Martín de Boria, vecino de Palos. A comienzos de 1533 eran propietarios de navíos, ambos encomendados al maestre trianero Juan Rodríguez Zarco, con quien liquidaron las cuentas en mayo de 1535. Se trataba seguramente del *San Nicolás* y, probablemente, del navío *Santa María del Camino*, éste también utilizado por aquel tiempo por Rodríguez Zarco. A finales de 1536 eran dueños, en cambio, del *San Cristóbal*, navío de 130 toneles que navegó rumbo al puerto de Veracruz bajo la responsabilidad del piloto Alonso Rodríguez

<sup>16</sup> AGI, IG, 1969, L. 22, ff.26-26v; 2085, N.89; 2089, N.77 y 87; Ct, 260B, N.1, R.8. CPI, III, p. 322; V, pp. 182, 196; VI, p. 714.

de Huelva, contratado por 150 ducados, y del maestro Diego Sánchez Colchero “El Mozo”, a quien entregaron poderes para contratar los fletes y también para vender el navío una vez cumplido el viaje y de considerarse oportuno<sup>17</sup>.

Los principales artífices del comercio colonial español eran al mismo tiempo acreedores y deudores de dinero. Por esto no debe sorprender que incluso los hermanos Ruy Díaz y Pedro de Segura participaran en la financiación de actividades marítimas relacionadas con la Carrera de Indias o recibiesen préstamos para aprestar y abastecer los navíos de su propiedad. En la mayor parte de estas circunstancias, se comprometían principalmente a prestar fianza a favor de los maestros a quienes habían encomendado sus navíos o con quienes tenían compañía marítima. El primer caso de préstamo marítimo recibido por Ruy Díaz es de septiembre de 1508. Se trató de 45 ducados que le pagó el mercader Alonso Sánchez para expedir mercancía en el navío *Santa Clara*. Entre 1518 y febrero del año siguiente, un Ruy Díaz —probablemente el mismo de quien nos ocupamos— concedió en préstamo 69 ducados —25.875 maravedíes— al maestro Pedro García y 24.000 maravedíes a su homólogo Juan de Baeza. En octubre de 1522, Ruy Díaz se obligó, junto a Francisco López, maestro de Triana, a pagar al receptor Francisco de Santa Cruz el valor de dos “rabodoquines” de hierro y dos escopetas, entregando los primeros 13.000 maravedíes dentro de los cuatro meses siguientes y los 4 pesos de oro restantes —3.600 maravedíes— tras el “tornaviaje” de López. La deuda fue extinguida completamente el 2 de agosto de 1524<sup>18</sup>.

Para despachar el *Santa María del Cabo* a Santo Domingo con el maestro Baltasar de Chaves, Ruy Díaz se comprometió, en octubre de 1523, a entregar 64 ducados —24.000 maravedíes— a Luis y Gómez de Prado. Para aprestar el navío *Santa María de Consolación*, dirigido al puerto dominicano con el maestro Juan Rodríguez, recibió en febrero y marzo del año siguiente 15.470 y 17.375 maravedíes de dos distintas Ana Fernández, la primera viuda de Fernando de Jerez, mercader de Sevilla, y la segunda esposa del licenciado Pedro de Cazalla. Los pagos se realizaron en enero de 1525. Sin embargo, ya a partir del 14 de marzo del año anterior Ruy Díaz había quedado ‘en paz y salvo’ de la parte que le correspondía. A primeros de septiembre de 1524, Ruy Díaz entregó, en nombre de Pedro Fernández, vecino de Sevilla y estante en las Indias, 72 ducados —27.000 maravedíes— al genovés Juan Rodríguez, señor y maestro del navío *Santa María de la Merced* para aprestar y despachar este navío, dirigido al puerto de Santo Domingo. La extinción de la deuda fue prevista directamente en la isla Española, con pago a favor de Fernández o, en su ausencia, del hermano Pedro Gutiérrez.

El 11 de febrero de 1525 Ruy Díaz se encontraba en Sevilla para recibir, juntamente a Francisco Vara, maestro de la nao *Santa Cruz*, dos préstamos para el abastecimiento y el despacho del navío, dirigido al puerto dominicano: el primero, de 175 pesos, 6 tomines y 3 granos de oro —más o menos 79.100 maravedíes— recibidos de Luis de Prado; el segundo, de 150 ducados —56.250 maravedíes— que le entregó el genovés Juan Bautista de Sorvanis (Sopranis). Toda la deuda resulta extinguida el 22 de febrero. El 22 de marzo siguiente, se obligó, como fiador de Luis Alonso, en la

---

<sup>17</sup> AGI, Justicia, 1144, N.3; PR, 276, N.2, R.11 y N.4, R.47. CFA, V, p. 79, 111, 140; VI, p. 198, IX, p. 194; X, pp. 401, 403; Chaunu, Pierre y Huguette. *Séville et l’Atlantique (1504-1650)*. Première partie: Partie statistique. Le trafic de 1504 à 1560, Paris, 1955, t. II, pp. 136, 137, 266-267; APS, Oficio 15, 1538, 11 de marzo.

<sup>18</sup> CFA, VII, pp. 310, 346; VIII, p. 314. En 1508, es indicado como Roy Díaz. Cfr. Bernal, Antonio Miguel. *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824)*. Sevilla, 1992, p. 520. Sobre las fuentes de las remesas en pesos, ver las de la Tabla 1.

compra de unos lienzos del jurado Francisco de la Corona, con pago de 58.837 maravedíes fijado en Santo Domingo a cargo de Fernando de Nebreda, una vez descargada la mercancía del navío del maestro Diego Sánchez Colchero<sup>19</sup>.

El 25 de febrero de 1531 Pedro Gutiérrez, entonces en Sevilla, otorgó poder a Ana Morales, esposa de Diego de Pedrosa, y al yerno de ella, Leonís de Argamasa, para reconocer en su nombre 125 ducados —46.875 maravedíes— que debía a Juan Esteban, maestro de la nao *Santa María del Rosario*, por envío de sus mercaderías al puerto de Santo Domingo. La suma fue entregada al maestro el 18 de abril siguiente. El 9 de diciembre de 1533, Ruy Díaz prestó en Sevilla al maestro Juan Rodríguez Zarco, vecino de Triana, 96.316 maravedíes que éste se comprometió a devolverle a su regreso de Santo Domingo<sup>20</sup>.

### ***El trato comercial con las islas caribeñas***

La isla Española fue el centro principal e inicial de propagación de los intereses de la familia Díaz y Gutiérrez de Segura. Los dos hermanos, si bien en años distintos, vivieron y se avecindaron en Santo Domingo. Los primeros años de residencia en la isla de Ruy Díaz habría que fecharlos entre la primera y la segunda década del Siglo XVI, antes de volver a Sevilla y dejar, en 1520, los negocios dominicanos en manos de sus agentes, su primo Pedro e Medina y su hermano Pedro Gutiérrez. Éste permaneció en la isla haitiana de manera estable por lo menos hasta el año 1534, en que resulta todavía vecino de Santo Domingo. En los meses siguientes volvió a Sevilla, resultando ya en el año 1535 vecino de la collación de San Pedro, donde permaneció con su mujer y sus hijos. A partir de entonces, debió verificarse una inversión de roles en la empresa familiar, con Ruy Díaz que se desplazó a las Indias y Pedro que se quedó definitivamente en Sevilla. De hecho, en 1537, por ser de los primeros vecinos de Santo Domingo y poblador de la Isla, Ruy Díaz de Segura recibió el escudo de armas que había pertenecido antes a «sus padres, ahuelos y visahuelos» (Imagen 1)<sup>21</sup>.

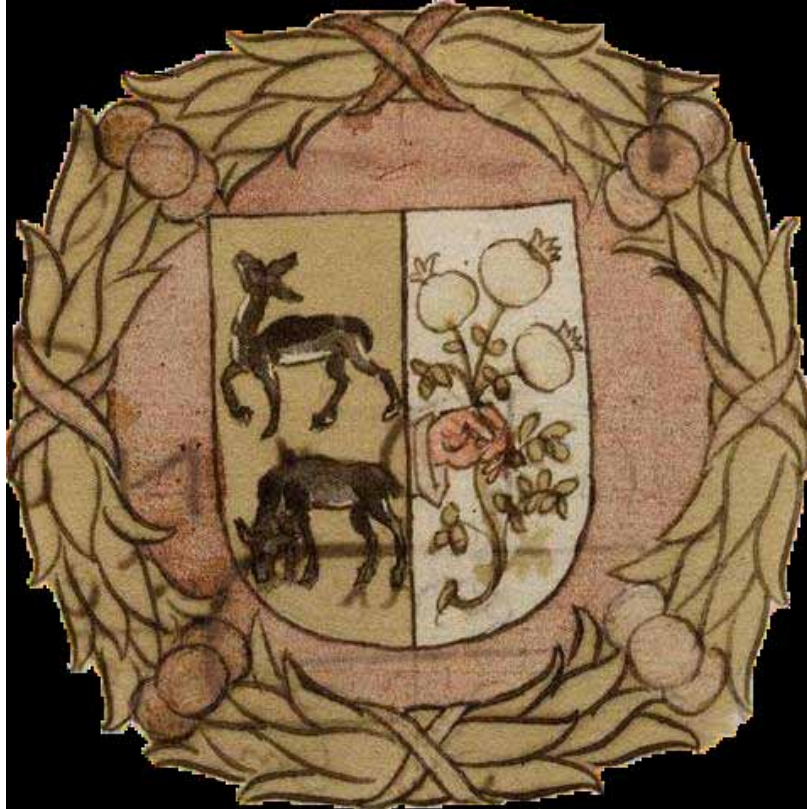
---

<sup>19</sup> CFA, V, pp. 79, 111, 122, 126-127, 163-164, 177.

<sup>20</sup> CFA, X, pp. 20, 38, 401, 403; XI, p. 181.

<sup>21</sup> AGI, PR, 169, N.1, A.1537, R.2.

**Imagen 1.- Escudo de Armas concedido a Ruy Díaz de Segura en 1537 por haber sido de los primeros pobladores de Santo Domingo.**



Fuente: AGI, Mapas y Planos, Escudos y Árboles Genealógicos, 58 (<http://pares.mcu.es>)

El trato puramente comercial con las Indias y, en particular, con la isla Española se basó inicialmente en el comercio de trapos, extendiéndose sucesivamente a la trata de esclavos y a la producción y comercio de azúcar —negocios siempre muy ligados entre ellos— que los dos hermanos intentaron desarrollar incluso en otras provincias de Indias, en particular en Nueva España, Honduras y Perú.

La primera información de actividad puramente comercial que se ha detectado en las actas notariales sevillanas se refiere al 13 de abril de 1520, cuando, indicado como trapero de Sevilla y vecino de la collación de Santa María, Ruy Díaz de Segura otorgó a su primo, Pedro de Medina, poderes para vender en Santo Domingo —u otro lugar de las Indias— algunas mercancías por el valor de 25.000 maravedíes que envió a la Isla en dos navíos, el *San Juan*, del maestre Martín de Aguirre y propiedad del contador de la Casa de la Contratación Juan López de Recalde, y el *Santiago*, del maestre Jerónimo Rodríguez. El mismo Medina se comprometió a recibir los créditos comerciales de Ruy Díaz y a compartir con él las ganancias sobre aquella venta. En aquellos meses su hermano, Pedro Gutiérrez, estaba en Santo Domingo al ser encargado, el 19 de septiembre de 1521, conjuntamente a Medina, de la cobranza en la Isla de los créditos comerciales que Francisco de Segura, vecino de Úbeda, tenía con el ropero Juan de Córdoba<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> CFA, IV, p. 168; V, p. 282.

El 25 de agosto de 1524 Ruy Díaz vendió en Sevilla a Alonso de Aguilar, vecino de la ciudad de Concepción de la Vega, de la isla Española, algunos paños y seda por un valor de 6.245 maravedíes que éste se empeñó a pagar a él o a su hermano Pedro una vez llegado al puerto de Santo Domingo. El mismo día Ruy recibió, a su nombre y al de su hermano, un primer poder de Antonio Flores, vecino de Zamora y criado del licenciado Rodrigo de Figueroa, para cobrar en la isla hasta 180 pesos y un tomín a Juan de Soto, escribano de la ciudad de Concepción de la Vega, crédito que Flores traspasó a Ruy Díaz por una precedente deuda. Del mismo Flores recibieron otro poder para cobrar en la isla 112 pesos y 4 tomines a Esteban de Pasamonte, sobrino del tesorero Miguel de Pasamonte. El 7 de noviembre de 1524, Ruy Díaz y su primo Pedro de Medina, quien seguía siendo vecino de Sanlúcar, declararon ante el escribano Francisco de Castellanos ser ambos dueños por mitad del navío *Santa María de la Regla*, surto en el Guadalquivir y listo para viajar a las Indias. En dicho navío Ruy Díaz pudo embarcarse, habiéndose comprometido, el 14 de octubre anterior, a pagar, a su regreso de las Indias, los 93.974 maravedíes a los mercaderes burgaleses Pedro de Santiago y Juan de Escalante por una paca de lienzo. El 19 de abril de 1525, Ruy Díaz intentó obtener, sin lograrlo, el almojarifazgo mayor de Santo Domingo. Su oferta, presentada en la Corte conjuntamente a Bartolomé de Jerez y a Fernando de Medina por medio del jurado Gonzalo Fernández, fue rechazada. El 17 de octubre se juntó con Luis Fernández de Alfaro, Hernando de Jerez y Juan Martínez para cobrar en Santo Domingo, en nombre de los bancos Sancho de Monasterio y Juan de Alzola, una deuda de 77.000 maravedíes del genovés Esteban de Centurión, a través de tres cédulas de cambio dirigidas al hermano de éste, Benito Centurión, estante en la capital dominicana. El 20 de noviembre se asentaron en Sevilla las procuras que se dirigieron a Juan de Alfaro, Pedro Gutiérrez y Francisco de la Torre para recibir el pago en la Isla. A comienzos de 1526 Ruy Díaz debió de dejar otra vez Sevilla, al entregar, el 22 de enero, al banquero público Pedro López los poderes de representación general y para recibir su tesoro indiano<sup>23</sup>.

Parte de la mercancía enviada al Caribe durante los años 1527 y 1530 procedía de la continua compraventa de trapos ingleses y flamencos que Ruy Díaz mantenía, juntamente a otro pariente trapeero, Gonzalo de Segura, con los ingleses John y Robert Thorne y Martín Pollard, todos mercaderes de Bristol<sup>24</sup>. Este trato debió de sufrir repercusiones negativas por las crisis de despoblamiento de la isla Española; crisis que se hizo más aguda en 1528 y que dependió de la reducción de los flujos con las Indias, inducida tanto por las guerras entre Carlos V y Francisco I de Francia, como por la rebelión taína y la difusión de la tuberculosis. Estas causas se añadieron a la creciente atracción ejercida por los territorios más ricos en metales preciosos, como Tierra Firme y Nueva España, reduciendo brutalmente el número de los vecinos dominicanos. Para hacer frente a estas dificultades y permitir la recuperación del trato comercial con las islas caribeñas, la Corona tomó algunas importantes medidas fiscales, como la exención del almojarifazgo, el derecho del 7,5% sobre las importaciones de mercancía en el Nuevo Mundo, impulsando también las inversiones en el sector del azúcar y financiando directamente la creación de ingenios. Los dos hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez parecen haber gozado de dichos incentivos. El 19 de enero de 1529 se les exentó del almojarifazgo relativo a la mercadería enviada a la Isla, tras admitir la reducción a la mitad de los 400.000 maravedíes de impuesto que habían pagado anualmente en los años precedentes, lo cual supondría un envío de mercancía por 5,3 millones de maravedíes<sup>25</sup>. En 1531, vuelto

<sup>23</sup> CFA, V, pp. 125, 136-140, 181, 442; VI, p. 33; IX, p. 41.

<sup>24</sup> Gil, Juan. »Los armadores de Sebastián Caboto«, op. cit., pp. 28-29, 34.

<sup>25</sup> RC, Toledo, 29-I-1529. AGI, PR, 276, N.3, R.115.



a cobrarse el derecho, se les concedió aplazar el pago de cuatro meses a partir del desembarco de la mercancía en cualquier parte de las Indias<sup>26</sup>.

Entre febrero y marzo de 1530, Ruy Díaz dio al mercader Antón Manuel, residente en la collación de San Salvador, una procura para representarle en Sevilla y recibir todas sus remesas indianas, además entregó poderes a Diego Martínez, banquero público, para cobrar 346 ducados de oro remitidos de Santo Domingo por su hermano y por Hernando de Jerez. Estas dos actas eran el preludeo a una nueva salida de Sevilla. Sin embargo, el 7 de septiembre, Ruy Díaz se encontraba otra vez en la ciudad hispalense, donde se acuerda con el curtidor Juan Fernández, vecino de Utrera, para curtir sesenta cueros de bueyes y vacas que había recibido de las Indias<sup>27</sup>.

El 20 de mayo de 1531 Ruy Díaz de Segura tomó parte al consorcio, formado con Gonzalo de Cárdenas, Rodrigo Díaz de Alfaro y Juan Herver y a los genoveses Agustín de Vivaldo y Batista Justinián; y más Diego Méndez, vecino de Santo Domingo, para asegurar al conde de Gelves, Don Jorge de Portugal, alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, el pago en Sevilla de la dote de su novia, Doña Isabel de Colón, hija del difunto Virrey de las Indias, Don Diego de Colón, y de su mujer, Doña María de Toledo. Según las capitulaciones asentadas por los procuradores de Doña María, Agustín de Vivaldo y su criado Francisco de Aguilar, dentro de los alcázares hispalenses, la Virreina habría pagado a Don Jorge de Portugal ocho millones de maravedíes o, en defecto, una renta anual de 400.000 maravedíes situada en un ingenio de azúcar llamado “Montealegre” y en otros bienes poseídos por la familia en la isla Española. Como principales obligados se comprometieron Juan de Villoria, Lope de Bardecí y el licenciado Pedro Vázquez, todos vecinos de Santo Domingo. En 1533 resultan las primeras mediaciones de estos pagos con Ruy Díaz, Juan Herver y Gonzalo de Cárdenas quienes entregaron en Sevilla a Francisco de Aguilar, factor de Doña María de Toledo, algunas remesas recibidas a tal fin, que ascendieron más o menos a 1,5 millones de maravedíes. Entre este caudal se señalan 290 pesos de oro enviados desde Cuba y 3 marcos de aljófár llegados en la nao *San Nicolás* con el maestre Juan Rodríguez Zarco; 16 marcos de topes y 3 marcos de avemarías traídos en la nao *Santa María de la Vella* del maestre Diego Sánchez Zazarabaza; 494 pesos de oro de Cibao que viajaron en la nao *Imperial*, propiedad del Emperador y ya utilizada para el viaje a las Indias con doscientos hombres y de Francisco de Barrionuevo, el nuevo gobernador de Tierra Firme nombrado capitán general de la “Guerra del Bauruco” (Baoruco), encargado de suprimir la rebelión indígena que había estallado en la isla Española en 1519. A pesar de los acuerdos, finalmente Don Jorge recibió sólo unas pocas anualidades del total de la suma prometida y el impago de la dote se transfirió en herencia al mayorazgo de sus herederos<sup>28</sup>.

El año de 1535 es el del definitivo establecimiento de Pedro Gutiérrez en Sevilla, en la collación de San Pedro. A partir de entonces, éste aparece siempre con mayor frecuencia y a veces en sustitución de su hermano Ruy Díaz de Segura, como otorgante de diferentes escrituras notariales. El 27 de septiembre, Pedro y Ruy Díaz formaron una compañía con un nuevo mercader, Juan de las Casas, sevillano de la collación de Santa María, que se estableció en Santo Domingo como factor de la empresa para recibir las mercancías y cobrar los créditos. En febrero de 1537, Pedro le envió a Casas varios poderes de Luis Osorio, vecino de Peña de Cabra, en la provincia de Salamanca,

<sup>26</sup> RC, Ocaña, 4-IV-1531. AGI, IG, 422, L. 15, ff.25-25v.

<sup>27</sup> CFA, IX, pp. 324, 355, 373.

<sup>28</sup> CFA, X, pp. 52-53, p. 171; Gil, Juan. El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes. Sevilla, 2009, pp. 92, 143.

para cobrar la herencia que Cristóbal Guillén, fallecido tío de María Guillén, mujer de Osorio, había dejado en la ciudad de Concepción de la Vega. De la misma herencia Pedro se obligó a cobrar a través de su agente incluso la parte perteneciente a otra nieta de Guillén, Catalina, mujer de Rodrigo Alonso de Villar y vecina de Tamames<sup>29</sup>. Entre agosto y septiembre del mismo año, los dos hermanos realizaron dos compras de lienzos de Ruan en Sevilla, ambas de 189.508 maravedíes, de los burgaleses Álvaro y Jerónimo Pardo y del sevillano Pedro de la Torre<sup>30</sup>, mercancía que probablemente enviaron a Santo Domingo o a otros puertos indianos.

A mediados de octubre la empresa de Ruy Díaz y Pedro correspondió 4.825 maravedíes de avería, la contribución que repartía los costes de armada, a Juan María, maestre de la nao *San Cristóbal*, por la mercancía traída desde Santo Domingo. El 6 de junio de 1538, juntamente a Diego de Padilla y a Antonio Corzo, respectivamente maestre y señor de la nao *Concepción*, los dos hermanos concordaron con los oficiales de la Casa de la Contratación el envío de algunas toneladas de mercaderías y de algunos pasajeros en el mismo navío. Cinco años después, el 18 de junio de 1542, Pedro fue nombrado por fray Rodrigo de Vega, prior del monasterio de Santo Domingo, procurador, como sustituto de Alonso Martín Moyano, para cobrar la cantidad de 18.000 maravedíes del mercader Juan Gómez de Adalid, entregando la suma dos meses después<sup>31</sup>.

Las relaciones comerciales de los dos hermanos con las otras dos Grandes islas de las Antillas, Cuba y San Juan, están menos documentadas. En 1526, uno de los navíos de Ruy Díaz hacía ruta seguramente hacia Puerto Rico, donde desembarcaron tres regidores de la villa de San Germán, el licenciado de la Gama, Juan Sánchez de Robledo y Domingo de Lares<sup>32</sup>. En 1533, llegaron a Sevilla, a nombre de Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez, 140 pesos de oro de la compañía de Diego Ruiz de Barrasa y más 60 pesos y 4 tomines de oro de Martín Hernández, vecino de Puerto Rico, con quien Ruy Díaz debió de haber mantenido un cierto trato en la isla borincana. Para Hernández recibieron en Sevilla incluso 40 cueros de San Juan, compartidos con Ruy Díaz, además de 99 cueros remitidos de la isla Española.

En Cuba, Pedro Gutiérrez tuvo como agente a Francisco Centeno, vecino de la ciudad de Santiago, a quien otorgó poderes en mayo de 1537 para cobrar de Juan Ruano 405 pesos de oro y 4 tomines de un crédito suyo<sup>33</sup>. Algunos tratos los dos hermanos tuvieron en la Isla de Cubagua, por medio de agentes, como evidencian las remesas de perlas que recibieron, a través de la isla Española, entre 1521 y 1530. Por lo que atañe a la relación con el burgalés Alonso de Nebreda respecto al azúcar dominicano, hay que añadir que éste también mantuvo importantes contactos en Cubagua, donde, a partir de 1528, el mismo Ruy Díaz pudo contar con la mediación de dos de los principales tratantes perlíferos, como Juan de la Barrera y Rodrigo de León. A ellos Ruy Díaz entregó, en el mes de mayo, poderes para cobrar 400 ducados de oro o 40 marcos de perlas comunes, valoradas a 10 ducados el marco, de varios vecinos y estantes de Cubagua, entre ellos Pedro Ortiz de Matienzo y el alguacil Fernando de Carmona, por una obligación<sup>34</sup>.

<sup>29</sup> CFA, X, p. 303; XI, p. 29.

<sup>30</sup> Enrique. Sevilla, siglo XVI: materiales para su historia económica. Sevilla, 2004, p. 193.

<sup>31</sup> CFA, II, pp. 50, 76, 146 y 149.

<sup>32</sup> RC, Granada, 31-VIII-1526. AGI, IG, 421, L. 11, ff.136v-137.

<sup>33</sup> CFA, XI, p. 66.

<sup>34</sup> CFA, IX, p. 194.

### *El azúcar, la cañafistula y los esclavos*

Tras los buenos resultados experimentados en las islas Canarias, los Reyes Católicos quisieron introducir en la isla Española la caña de azúcar, que llegó al Caribe por mano de Cristóbal Colón en ocasión de su segundo viaje en 1493. Después de varios intentos, sólo en 1501 se logró ambientar la planta en la zona norte de La Isabela, el primer asentamiento español en el Nuevo Mundo, debido a que presentaba unas condiciones climáticas más favorables. De allí el cultivo se extendió a toda la Isla, en particular en las proximidades de Santo Domingo y de los principales ríos, así como a las otras islas caribeñas, en particular en Cuba y Puerto Rico, y en todo el continente Americano. La génesis de la industria azucarera de la isla Española está vinculada al agotamiento de las minas de oro y a la extinción de la raza aborígen. En 1515 se comenzó a plantear la necesidad de fomentar el cultivo de diversos frutos, en particular el del azúcar y de la cañafistula, productos que tenían un importante mercado en Europa. Sin embargo, la epidemia de viruela que se difundió por aquel entonces redujo brutalmente la fuerza muscular necesaria para mover los ingenios, si bien ésta fue gradualmente reemplazada, a partir de 1518, con los esclavos negros africanos traídos sobre todo desde el Golfo de Guinea por medio de asientos y licencias. La Corona dio un impulso importante al establecimiento de ingenios a través de beneficios fiscales y ayudas financieras erogadas a partir de 1520 por las tesorerías reales, destinando a tal fin en la isla Española seis mil pesos anuales. De dicha oportunidad se aprovechó la entera élite de burócratas y oficiales isleños, empezando por el tesorero Miguel de Pasamonte, el factor Juan de Ampíes, el secretario Diego Caballero de la Rosa y prosiguiendo con los regidores Antonio Serrano, Francisco Prado y Alonso Dávila, el alcaide de la Fortaleza de Santo Domingo Francisco Tapia, el escribano Francisco de Tostado, el veedor Cristóbal de Tapia, para acabar con el gobernador y Virrey Diego Colón, y el licenciado Rodrigo de Figueroa, éste último juez de residencia enviado por el Emperador en 1519. Figueroa compartió un ingenio en Azua con Alonso Gutiérrez de Aguilón de cuya producción parece se beneficiaron los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez, y también el burgalés Alonso de Nebreda, que parece vinculado a todos ellos. De la Isla llegaron a Sevilla en 1521 las primeras 374 arrobas de azúcar para Ruy Díaz de las que se tiene noticia. En 1528, Pedro Gutiérrez tenía en Santo Domingo su propio ingenio de azúcar. Con la motivación de emplear esta fuerza en la producción azucarera solicitó a la Corte una licencia de 200 esclavos. Precedentemente, a finales de abril de 1526, Ruy Díaz se había quejado con el Emperador, entonces en Sevilla por su casamiento con Isabel de Portugal, del impedimento que le habían puesto los oficiales de la Audiencia dominicana en el pase de veinte esclavos negros que él había enviado de Lisboa a su hermano y a otras personas gracias a una precedente autorización fechada 20 de agosto de 1525. Estos esclavos entraban en la licencia otorgada al genovés Domingo de Forne [Fornaris], uno de los mercaderes consorciados con el mayordomo mayor Laurent de Gorrevod, a quien el Emperador había otorgado, en 1518, una maxi-licencia de 4.000 unidades. El 24 de mayo de 1526, Ruy Díaz se comprometió a pagar 250 ducados a Agustín de Vivaldo para enviar otros veinte esclavos utilizando la misma licencia, suma que le entregó el 3 de julio siguiente. Antes, el 25 de mayo, había concordado con Pedro de Luna, estante en la Corte, el pase de otros 25 esclavos. En 1530, junto a Alonso de Illescas, Ruy Díaz y Pedro recibieron autorización para enviar a las Indias 200 pipas de harina, directamente de los puertos de Málaga y Gibraltar y sin pasar la mercancía por Sevilla<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> AGI, IG, 421, L. 10, f.138; L. 11, f.17; CFA, VI, p. 33; IX, p. 32.

A comienzos de 1531, Ruy Díaz recibió autorización para enviar a las Indias dos esclavos negros para su servicio, beneficio del que gozó incluso su hermano Pedro, quien evidentemente se encontraba en la ciudad. En agosto de 1534, Pedro Gutiérrez, todavía en Santo Domingo, recibió vía libre para enviar a las Indias 50 negros, que entraban en la licencia de 100 esclavos concedida a su hermano Ruy Díaz y a Juan de Alfaro. En 1537 Pedro, al regresar a Sevilla, trajo consigo un esclavo y una esclava, llamados Alonso y María, solicitando poderlos enviar nuevamente a la Isla sin pagar los derechos correspondientes<sup>36</sup>.

No sólo la capital dominicana era ámbito de los intereses de los dos hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez, su actividad se dirigió también hacia el centro y el norte de la isla, en particular en Concepción de la Vega, y en Puerto Plata, uno de los principales puntos de salida de la producción azucarera dominicana, situado en la costa norte de la isla haitiana y no muy lejos de La Isabela. En Puerto Plata los dos hermanos poseyeron una casa cubierta de tejas. En julio de 1549 Pedro ratificó en Sevilla la petición de venta de la morada que Ruy Díaz le transmitió desde la Isla<sup>37</sup>. Mientras tanto, los intereses comerciales de los hermanos Segura se habían volcado hacia el Continente, en particular Nueva España y Perú, provincias en que los esclavos africanos eran empleados sobre todo en la minería. Sin embargo, el número de esclavos negros enviados al Continente no alcanzó la magnitud que se registró en territorio dominicano.

Sobre el trato de cañafistula hay solo una información, relativa a una remesa de 34 quintales de esta planta medicinal efectuada en 1533 de Santo Domingo por la compañía de Hernando de Jerez para Ruy Díaz de Segura.

### ***El trato con Nueva España, Guatemala y Honduras***

Además que en el incipiente tráfico con las islas caribeñas, Ruy Díaz de Segura participó en los albores del comercio con Nueva España y Honduras. Una compañía suya, constituida con Francisco Camacho, maestre de Triana, y Diego de Aguilar, mercader de Santo Domingo, resulta entre las que formaron parte en las primeras expediciones dirigidas a las Higueras por Cristóbal de Olid. Entre 1523 y 1524 un navío de la empresa, el *La Concepción*, encomendado a Camacho, navegó de Veracruz al puerto hondureño de Triunfo de la Cruz, punto de salida incluso para Guatemala, con cargamentos de armas, vino, queso, carne, casabe y vinagre y otras mercaderías. Tras aquellos primeros tratos con Honduras, Ruy Díaz y Camacho admitieron haber conseguido ambos dos mil ducados (750.000 maravedís) de ganancias frente a seis mil ducados de capital invertido<sup>38</sup>. Sin embargo, la expedición punitiva que Hernán Cortés, gobernador de Nueva España, envió contra Olid afectó bastante aquellos negocios hondureños. En un pleito comenzado en 1527 y durado más de cinco años, Ruy Díaz y Camacho solicitaron a Francisco de las Casas la indemnización de 5.000 pesos correspondientes al valor del navío y de las mercaderías que éste le tomó forzosamente a

---

<sup>36</sup> AGI, IG, 422, L. 14, f.121; L.15, ff.2-18; L. 16, ff.117v-118; SD, 868, L.1, f.72v; Moya Pons, Frank. La Española en el siglo XVI (1493-1520). Santo Domingo, 1978; García Fuentes, Lutgardo. »La introducción de esclavos en Indias desde Sevilla en el siglo XVI«. Andalucía y América en el Siglo XVI. La Rábida, 1983, I, p. 258.

<sup>37</sup> CFA, XII, p. 360.

<sup>38</sup> AGI, Justicia,1144, N.3; PR, 20, N.3, R.5.

Camacho en el puerto hondureño para perseguir a Olid<sup>39</sup>. El 27 de agosto de 1528, también como cesionario de Camacho, Ruy Díaz otorgó a Diego de la Peña, vecino de Santo Domingo, estante en la Corte, y a Ángel de Sevilla los poderes para transigir y avenir en el pleito. A un año de distancia, Ruy Díaz seguía manteniendo relaciones con Camacho, al reconocerle, el 7 de agosto de 1529, un crédito de 300 ducados que extinguió el 3 de noviembre<sup>40</sup>.

A pesar de la vinculación al comercio incipiente con Nueva España y Honduras, de la tercera decena del siglo no han quedado muchos rastros en la documentación notarial, ni siquiera en los legajos de las remesas llegadas a Sevilla (Gráfico 2), a excepción de un acuerdo firmado en 1528 con Pedro de Villalobos, regidor de Veracruz, para enviar y vender un esclavo de Guinea de veinticinco años de nombre Francisco. La década siguiente evidencia, en cambio, una mayor penetración en el comercio novohispano, en particular de Ruy Díaz, que coincide con el establecimiento de la segunda Audiencia de Ciudad de México encabezada por el obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal. En agosto de 1530, Ruy Díaz financió, con 40 ducados, el pase a la capital de Francisco de Ceynos, uno de los nuevos oidores de la Audiencia novohispana<sup>41</sup>. En octubre de 1536, junto a su hermano Pedro, Ruy Díaz se comprometió con los oficiales de la Contratación a hacer dos viajes distintos para llevar mercancías y pasajeros al puerto de Veracruz, también llamado de San Juan de Ulúa: el primero, con el navío *San Cristóbal* del maestre Diego Sánchez Colchero “El Mozo”, con escala prevista en Santiago de Cuba; el segundo, con el *San Nicolás* del maestre Maese Jorge, con tránsito en el puerto dominicano de Puerto Plata<sup>42</sup>.

De la década de 1540 los negocios ultramarinos de los hermanos Segura parecen proceder distintamente, no resultando en las escrituras notariales ambos mercaderes citados conjuntamente. De hecho, Pedro Gutiérrez se asentó definitivamente en Sevilla, tomando parte en los negocios de sus cuñados, Fernando y Lucas de la Sal, mientras Ruy Díaz de Segura, que migró, por un tiempo, a las Indias, involucró en sus tratos a sus hijos. De la labor de Martín Díaz de Segura como factor suyo en Veracruz, Ruy Díaz pidió razón en 1545, entregando, el 25 y 26 de febrero, los poderes al mercader Gonzalo Ruiz de Huelva para revisar sus cuentas y cobrar sus deudas en Veracruz<sup>43</sup>. Martín residía allí por lo menos desde 1540, tras un paréntesis de algunos años en Perú, donde dicho año cobró personalmente unos créditos de su padre. En 1542 estaba involucrado en la cobranza y el envío a Castilla de las rentas novohispanas del Marqués del Valle, Hernán Cortés. El 21 de febrero, en nombre del licenciado Juan Altamirano, envió al conquistador de México 290 marcos y 404 reales de plata quintada en la nao *Santa María Candelaria* con Juan López; el 23 le envió otros 553 marcos 2 onzas y 4 reales de plata quintada y marcada con el maestre Pedro Medel<sup>44</sup>. Fallecido Hernán Cortés en 1547, Martín Díaz de Segura estuvo al servicio de su sucesor, Don Martín Cortés, colaborando en las mismas tareas con Don Tristán de Arellano, gobernador del estado del Marqués del Valle. Entre 1550 y 1551 Martín remitió de Veracruz 10.000 pesos de *tepuzque* al conde de Aguilar, tutor y curador de Don Martín Cortés, en los navíos *San Pedro*, del maestre Bartolomé Farina, y *Santa María de la Victoria*. Por los quince meses del servicio prestado a la señoría del Valle cobró 413 pesos de *tepuzque*, en razón de 200 pesos de minas anuales<sup>45</sup>.

<sup>39</sup> AGI, Justicia, 1144, N.3; PR, 276, N.2, R.11 y N.4, R.47.

<sup>40</sup> AGI, México, 1088, L. 1, f.227v; CFA, VI, p. 159, IX, p. 249.

<sup>41</sup> CFA, IX, pp. 189, 369.

<sup>42</sup> CFA, X, p. 417.

<sup>43</sup> CFA, XI, pp. 388-389.

<sup>44</sup> Melis y Rivero Franyutti. Documentos lingüísticos de la Nueva España: Golfo de México. México, 2008, pp. 66-67.

<sup>45</sup> CPM, notaría 1, vol. 188, ff.67-83v.

En Veracruz Martín Díaz fue agente incluso de algunos mercaderes sevillanos. En marzo de 1551 llegaron a Sevilla 230 pesos de oro para el mercader Alonso de Baeza, que había recibido en el puerto veracruzano de Gonzalo de la Vega<sup>46</sup>. En 1552 ejercía de alcalde ordinario de Veracruz<sup>47</sup>, residiendo en Ciudad de México a partir de abril del año siguiente, cuando recibió en la capital novohispana poderes para cobrar las remesas del canónigo Juan Juárez y donde a menudo figura como otorgante y testigo en algunas escrituras notariales, por lo menos hasta 1564<sup>48</sup>.

Si el trato de Ruy Díaz en Nueva España quedó a cargo suyo y sobre todo de su hijo Martín, el comercio con Guatemala estuvo en manos de Andrés de Jerez, mercader sevillano de la collación de San Salvador, convecino y socio de Ruy Díaz de Segura. El 28 de mayo de 1545, Jerez se obligó con Ruy Díaz, entonces en Sevilla, a rendir las cuentas de los bienes que hubiesen aparecido posteriormente a la liquidación de los negocios que la compañía había realizado en la provincia guatemalteca<sup>49</sup>.

La década de 1540 marca la separación de los intereses comunes de los dos hermanos, quienes parecen mantener sólo el trato en la Isla Española en común, basado principalmente en la producción y comercio de azúcar y cueros vacunos. De hecho, Pedro Gutiérrez, por aquellos años mantuvo relaciones en Nueva España con distintas personas. En enero de 1543, juntamente a Juan Navarro, concordó un fletamento de 80 toneladas globales con Juan Péstico (Azpiticu), maestro y señor del navío *Santa María*, dirigido a San Juan de Ulúa. El mismo navío regresó a Sevilla en noviembre de 1544, con Pedro Gutiérrez como maestro y Péstico como piloto<sup>50</sup>. En octubre de 1545, Pedro Gutiérrez se comprometió con el genovés Nicolao Cataño, dueño del navío *La Trinidad*, a llevar al mismo puerto con el maestro Juanes de Luberca otras 30 toneladas de mercancía.

Por entonces, Pedro mantenía otros vínculos comerciales y financieros con su cuñado, Lucas de la Sal, y además con Juan Galvarro y Andrés Pérez. El 28 de junio, «todos cada uno dellos, por sí y en solidum», recibieron poderes de Don Bartolomé de las Casas, el gran defensor de los indios de América, para recibir en Sevilla todas las remesas tocantes a los negocios del obispado de Chiapas. La entrega de esta procura, que incluía incluso el envío de cuatro esclavos para el servicio del Obispo, ocurrió a pocos días de su consagración, celebrada en el convento de San Pedro de Sevilla el día 30 de marzo<sup>51</sup>.

### ***El trato con Tierra Firme y Perú***

El comienzo de los tratos de los hermanos Segura con Tierra Firme puede fijarse a fines de 1534, por la licencia de pase a Perú otorgada —el 12 de noviembre— a un hijo de Ruy Díaz de Segura, Martín Díaz de Segura, quien se embarcó en el navío *San Cristóbal*, a muy poco tiempo de la llegada a España de los primeros grandes tesoros traídos por los conquistadores que estuvieron

---

<sup>46</sup> CFA, V, p. 465.

<sup>47</sup> Trens, Manuel Bartolomé. Historia de Veracruz. Veracruz, 1947, II, p. 156.

<sup>48</sup> CPM, notaría I, vol. 149, f.475; 154; vol. 8, f.491v.

<sup>49</sup> CFA, XI, p. 406.

<sup>50</sup> CFA, II, p. 141; AGI, IG, 1801.

<sup>51</sup> CFA, II, pp. 157, 485-488; III, p. 78.

en el séquito de Francisco Pizarro<sup>52</sup>. Por entonces, fue el comercio de mercancías y de esclavos a atraer a la empresa de los Segura, que había renovado y ampliado su red a través de los acuerdos cerrados en Sevilla entre los dos hermanos y otros mercaderes, en particular Hernando de Jerez, durante el año de 1534. Al cabo de un año, comenzaron a llegar las primeras remesas de Nombre de Dios. Sin embargo, la primera escritura notarial que nos da evidencia del comercio con el Istmo lleva la fecha del 20 de julio de 1538, día en que Ruy Díaz consiguió que los oficiales de Panamá le devolviesen una esclava —o en cambio su valor— que habían retenido con la motivación de no ser indicada como “hembra” en el registro del navío<sup>53</sup>.

La presencia en Lima de un Ruy Díaz de Segura está documentada en algunas escrituras notariales de la década de 1550 y se connota también con la gran remesa de 19.746 pesos de oro, por un valor de unos 8,9 millones de maravedíes, que llegó a Sevilla desde Tierra Firme en 1551. En la primera escritura, del 13 de abril de 1552, hecha ante el escribano limeño Diego Gutiérrez, Ruy Díaz de Segura resulta recibir encargo de Lorenzo Aldana, antiguo gobernador de la ciudad, para cobrar hasta 200 pesos de oro a García Ortiz de Espinosa<sup>54</sup>. En otra, del año 1557, con escribano Esteban Pérez, resulta haber prestado 373 pesos de buen oro a Juan Ortiz para facilitar la compra de 80 arrobas de vino, 24 botijas peruleras de aceitunas, 24 boticas de miel, medio quintal de almendras, medio quintaleño de canelones, una arroba de dátiles, etc.<sup>55</sup>. No hay posibilidad de aclarar si éste es el mismo Ruy Díaz de Segura al que nos referimos o un descendiente suyo, probablemente el que falleció en Lima en 1577 como ya hemos señalado en el primer párrafo a propósito de la capellanía dejada en su testamento para la iglesia catedral de la villa de Rota. Señalamos que, a parte la coincidencia del lugar de procedencia, un Ruy Díaz de Segura se encontraba, en octubre del año siguiente, en Ciudad de México, con lo cual se refuerza la hipótesis de que el establecido en Lima pudiera ser un distinto Ruy Díaz de Segura, quizás el hijo homónimo de nuestro mercader.

A partir de la década de 1540 los tratos comerciales de Ruy Díaz de Segura prosiguieron de forma distinta, con Pedro Gutiérrez que entró a formar parte de las redes comerciales de los cuñados, De la Sal, asentados entre Nombre de Dios, Panamá y Perú. En Tierra Firme, Pedro tuvo algunas vinculaciones incluso con Jerónimo de Herrera, uno de los principales mercaderes involucrados en el comercio negrero, y con el gobernador Francisco de Barrionuevo. Al hijo de éste, Juan de Barrionuevo, Pedro pagó en Sevilla, en abril de 1549, con la mediación de Herrera, la suma de 36.542 maravedíes cobrados en Tierra Firme a un deudor suyo de nombre Zorita<sup>56</sup>.

### *Las remesas de Indias y las requisas de Carlos V*

Gracias a los registros de los navíos y a las relaciones sobre las remesas requisadas a los particulares por orden del Emperador es posible detallar algunas de las partidas que recibieron los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez, tanto individualmente como en forma de compañía,

---

<sup>52</sup> AGI, Ct, 5536, L. 3, f.49.

<sup>53</sup> AGI, Pa, 235, L. 7, ff.7v-8.

<sup>54</sup> Roa y Ursúa, Luis. El Reyno de Chile, 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico. Valladolid, 1945, p. 11.

<sup>55</sup> Revista del Archivo General de la Nación de Perú 22-24, 2001, pp. 129-130. Protocolos n. 126, Esteban Pérez, 1557, ff.2390-2391v.

<sup>56</sup> CFA, III, p. 78.

a partir del año 1521 y hasta 1553. Las primeras de que tenemos noticias fueron remitidas a Ruy Díaz todas por su hermano, Pedro Gutiérrez, del puerto de Santo Domingo y constaron en 315 pesos de oro, 4 marcos y 2 tomines de perlas y 374 arrobas de azúcar. En la primavera de 1522 los corsarios franceses capturaron, cerca de Cabo San Vicente, el navío *La Magdalena*, del maestre Alonso de Algaba y de propiedad de Nebreda, pero el buque fue recobrado prontamente por la armada del Rey de Portugal y conducido a Lisboa. Allí Ruy Díaz envió a Bernardo de Aguilera, secretario del marqués de Villarreal, una procura para solicitar al Rey y al Consejo Real luso la entrega del oro, de las perlas y del azúcar que le había remitido su hermano de la isla Española<sup>57</sup>. Durante aquellos mismos meses, Juan Gutiérrez, padre de los dos mercaderes y recibidor de las remesas de la compañía, confirmó, como testigo en un pleito promovido por Nebreda, que el navío llevaba azúcar y aljófár y más de sesenta mil ducados de mercancías y metales preciosos<sup>58</sup>. Las remesas que finalmente se han detectado este año a beneficio de Ruy Díaz de Segura ascienden a 2.546 pesos de oro, a 45 marcos y 2 tomines de perlas y a más de 1.000 arrobas de azúcar, de los cuales 389 arrobas enviadas por el licenciado Rodrigo de Figueroa.

En el mes de septiembre de 1523 el Emperador ordenó una primera requisa de remesas de Indias, por 300.000 ducados o 112,5 millones de maravedíes. Ruy Díaz de Segura fue uno de los principales mercaderes afectados, siéndole retenidos por los oficiales de la Casa de la Contratación seis partidas de oro de 2.937 pesos y más dos remesas de 100 marcos de perlas, por un valor global de 1.338.715 maravedíes. De la suma se descontaron sucesivamente 70.000 maravedíes, por tener menos valor el oro incautado, además de los 35.844 maravedíes de la avería, la porción del coste de la armada, fijándose un crédito final a su favor de 1.232.856 maravedíes. La suma fue extinguida por 41.130 maravedíes con un libramiento a favor del trapero Diego Vázquez, a quien evidentemente pertenecían, y, por la parte restante, con juros emitidos a favor de los varios cesionarios a quien Ruy Díaz traspasó el crédito, entre los cuales destacan, por importancia de importe, las aristócratas Doña Ana Tello, quien relevó una certificación de 294.000 maravedíes, así como Richarda Martín y Úrsula Tárrega, por 600.000 maravedíes precedentemente relevados por Alonso de Palma<sup>59</sup>. A finales de año, Ruy Díaz cedió al jurado Francisco de la Corona parte de su crédito por un valor de 285.299 maravedíes, debido a una deuda asentada en un contrato público fechado 10 de septiembre de 1523<sup>60</sup>. Sin embargo, el traspaso no llegó a cumplirse.

Para constatar un valor de remesas de metales preciosos superior al de 1523 hay que esperar hasta el año 1533, cuando se registraron en Sevilla para Ruy Díaz y su hermano Pedro por lo menos seis mil pesos de oro procedentes de la Isla Española y otros 200 pesos de la isla de San Juan, remitidos por varios agentes de la empresa, en particular Hernando de Jerez que ya había entrado en la red comercial de los dos hermanos. De las dos islas caribeñas procedían además varias mercancías, en particular cueros, azúcar y 34 quintales de cañafistula, remitidos por varias personas o agentes. En diciembre de 1534 fue ordenada otra requisa de remesas, de 60.000 ducados, o de 22,5 millones de maravedíes, que privó a los dos hermanos de otras tres partidas de oro y plata por un valor global de 510.598 maravedíes. La primera partida, oro de 850 pesos, fue valorada en 261.140 maravedíes y fue traída de Santo Domingo en el navío *Santa María de Monserrate*, del maestre Domingo de

<sup>57</sup> CFA, VIII, p. 308.

<sup>58</sup> AGI, Justicia, 696, N.1, R.1, ff.54-56.

<sup>59</sup> AGS, CMC, 400.

<sup>60</sup> Sardone, Sergio. «Los secuestros de las remesas americanas de particulares de Carlos V a través de los notarios sevillanos». *Temas Americanistas* 29, 2012, p. 34.



Arratia; la segunda, de 350 pesos y medio de oro, por un valor de 157.700 maravedíes, que llegó de Nombre de Dios en la nao *Santa María del Campo* con el maestre Pedro Bernal; y la última, una partida mixta de oro y plata de valor de 91.758 maravedíes —que estimamos en 204 pesos—, cargada en la nao *San Lesmes* del maestre Diego González y procedente de Santo Domingo. En ocasión de la misma requisa se tomaron 230.257 maravedíes por una remesa que finalmente se certificó a tres personas: Nicolás Gómez de Buitrón, por 400 pesos de oro suyos; Pedro Díaz de Jerez, por 31.500 maravedíes; Hernán Pérez de Jarada, por 32.000 maravedíes<sup>61</sup>.

A comienzos de 1535 llegaron desde Nombre de Dios 153 pesos de oro para la compañía de los dos hermanos. Además, en el mes de noviembre, Pedro recibió en Sevilla una carta de pago de Francisco de Montedoca de Utrera, tutor de los menores Pedro y Juan de Mesa, por los 251 pesos, 1 tomín y 2 granos de oro fino que había recibido en su nombre por parte de fray Pedro de Aguilar, provisor del Obispo de Tierra Firme<sup>62</sup>. Durante el año siguiente, el licenciado Juan Suárez de Carvajal llevó a cabo otra requisa de caudal indiano que les privó de 360.000 maravedíes certificados a los dos hermanos por caudal (¿800 pesos?) llegado probablemente de Nombre de Dios, además de otras tres remesas, de 15.000, 35.000 y 100.000 maravedíes, atribuidas a Pedro Gutiérrez. Las dos primeras fueron pagadas sucesivamente en Santo Domingo a Ruy Díaz de Segura con una libranza única de 50.000 maravedíes<sup>63</sup>. Siempre en 1536 los hermanos Segura concertaron tres escrituras de préstamo en las que se empeñaban, al mismo tiempo, a recaudar unas sumas relativas a caudales requisados a tres distintos particulares llegados de Nueva España, como Blas Pérez, vecino de Astorga, Juan de Vega, de la ciudad de Dueñas, y Juan de Cantoral, natío de Herrera de Valdecañas (Palencia). De ellos recibieron poderes distintos para solicitar tres distintas libranzas, por un valor total de 310.000 maravedíes, además de 1.000 ducados —375.000 maravedíes— en efectivo, obligándose a pagar los 685.000 maravedíes debidos en el plazo de un año, pena el “doblo” de la suma, pero sin corresponder intereses<sup>64</sup>.

En 1538 la compañía familiar sufrió otra requisa de remesas, contribuyendo al préstamo forzoso con dos créditos por 1.213.047 maravedíes, que fueron desembolsados a través de libranzas ultramarinas situadas en las cajas reales de Santo Domingo y de San Juan, de donde probablemente había procedido el caudal expropiado. Sin embargo, el tesoro traído aquel año debió de superar más del doble de este valor.

Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez siguieron recibiendo significativas remesas indianas durante toda la década de 1540. A partir de enero de 1545 año fueron expropiadas, por orden del Príncipe Felipe, regente del trono, diversas remesas traídas en los navíos llegados en noviembre de 1544. Sólo Pedro Gutiérrez resulta afectado, con 740.994 maravedíes, por el préstamo forzoso. Sin embargo, el valor de las remesas que recibió fue seguramente mucho más alto de dicha cantidad, teniéndose constancia de 2.700 pesos de oro y 122 marcos de plata. Desde Nueva España llegaron 432 pesos de oro a nombre suyo y de Alonso Díaz de León en el navío *San Nicolás* del maestre de Antonio Corzo. Además recibió 111 pesos de oro y 35 marcos de plata traídos en el navío *Santa María de la Encarnación* del maestre Diego López; 113 pesos de oro y 45 marcos de plata llevados en el buque *La Magdalena* del maestre Juan de Jáuregui; y 122 pesos de oro en la

<sup>61</sup> AGI, IG, 1092, N.918; PR, 251, R.32, f.3; CFA, X, p. 176.

<sup>62</sup> CFA, X, p. 310.

<sup>63</sup> AGI, Cd, 1050; Ct, 5009.

<sup>64</sup> Sardone, Sergio. op. cit., pp. 29, 48-49, 51-64.

nao *La Magdalena*, del maestro Diego González. Complementan las remesas de 1544 casi dos mil pesos que procedían principalmente de Tierra Firme, a los cuales se añadieron, en el año siguiente, casi 2.200 pesos.

Las remesas más cuantiosas de las que tenemos noticia son los 19.746 pesos recibidos por Ruy Díaz de Segura en varios buques llegados de Tierra Firme en 1551, con la flota de Sancho de Biedma<sup>65</sup>. En fines de 1553 atracó en Sanlúcar la flota del general Bartolomé Carreño, que trajo de las provincias de Tierra Firme, Cartagena y Nueva España y del Caribe numerosas remesas para Pedro Gutiérrez y su socio y cuñado Lucas de la Sal.

---

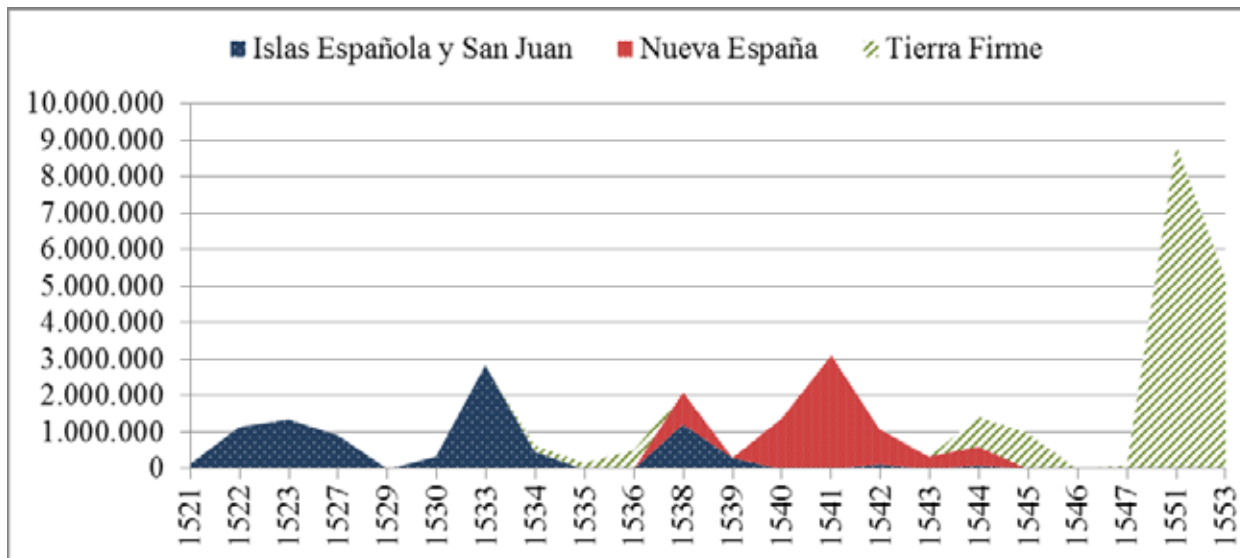
<sup>65</sup> AGI, IG, 1802.

Tabla 1.- Las remesas de oro y plata destinadas a Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez y sus procedencias indianas, 1521-1553  
(Valores en maravedíes)

Años	Española y San Juan		Nueva España		Tierra Firme		Totales		Requisadas
	Oro	Plata	Oro	Plata	Oro	Plata	Oro	Plata	
1521	141.750						141.750		
1522	1.145.700						1.145.700		
1523	1.344.150						1.344.150		1.191.726
1527	909.000						909.000		
1529	22.500						22.500		
1530	327.600						327.600		
1533	2.841.075						2.841.075		
1534	474.300				157.500		631.800		510.598
1535					181.856		181.856		
1536	50.000				460.000		510.000		510.000
1538	1.206.900		492.750	406.125			1.699.650	406.125	1.213.047
1539	293.400						293.400		
1540			735.300	652.500			735.300	652.500	
1541			944.100	2.170.969			944.100	2.170.969	
1542	118.350		659.700	288.281			778.050	288.281	
1543			225.000	108.000			225.000	108.000	
1544	97.650		350.100	180.000	790.200		1.237.950	180.000	
1545					989.100		989.100		740.994
1546	23.400						23.400		
1547					107.100		107.100		
1551					8.885.700		8.885.700		
1553					4.171.500	1.068.750	4.171.500	1.068.750	1.541.232
<i>Totales</i>	<i>8.995.775</i>		<i>3.406.950</i>	<i>3.805.875</i>	<i>15.742.956</i>	<i>1.068.750</i>	<i>28.145.681</i>	<i>4.874.625</i>	<i>5.707.597</i>

Fuentes: AGI, Ct, 2439, 2464, 4339, 4676, 4677, 5776; IG, 1801, 1802; PR, 251, R.31-32; AGS, CMC, 1ª época, 400; CCA, Div., 4 y 45. CFA; Chaunu, Huguette y Pierre. op. cit., II; Otte, Enrique. Las perlas del Caribe, op. cit.. Los datos monetarios se han determinado multiplicando por 450 los pesos y por 2.250 maravedíes los marcos de plata detallados. En el caso de Nueva España no han sido detectados pesos de "tepuzque" y han sido valorados siempre a 450 maravedíes.

**Gráfico 2.- Las remesas de oro destinadas a Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez y sus procedencias indianas, 1521-1553 (valores en maravedíes)**



Fuente: Tabla 1.

Hasta 475 marcos de plata novohispana, cargada en los navíos de Diego de Corbalán, Miguel de Iturriaga y San Juan de Etorra; más 9.270 pesos de Tierra Firme para los dos cuñados, que se añadieron a 842 pesos de Lucas y Fernando de la Sal y a 19 pesos de Baltasar González, llegados todos en los buques de Pedro Díaz Machín, Cristóbal García, Juan Díaz Bocino, Martín García y Juan de la Isla; finalmente; tres cajas de «grana», estimable en 667.000 maravedíes, traídas de La Habana en el navío de Bartolomé de Medina. Globalmente, teniendo en cuenta los 69.825 maravedíes que se le imputó de averías, en razón de 1/90 maravedíes —o 1,1%—, la mercancía ascendió a casi 6,3 millones<sup>66</sup>. La parte de oro y plata de Pedro Gutiérrez y Lucas de la Sal asumió a más de 5,2 millones, con 1.541.232 maravedíes —casi el 30%— tomados en préstamo por el Rey y extinguido con libranzas y con *juros al quitar*, de rata anual de 6,25%, con más los intereses de dos años: los dos socios recibieron así una primera certificación de 457.087 maravedíes, mientras otra de 1.084.145 maravedíes se le entregó a Lucas de la Sal, quien además compartió otro crédito de 108.250 maravedíes con el doctor Juan de Sanlúcar<sup>67</sup>.

## Conclusiones

El estudio sobre las empresas comerciales y los negocios ultramarinos de los hermanos Ruy Díaz de Segura y Pedro Gutiérrez ha confirmado el importante trato que los dos mercaderes tuvieron entre Sevilla y las colonias españolas, en particular durante el reinado de Carlo V. Los datos más evidentes que comprueban sus destacados negocios son —por un lado— los 33 millones de oro

<sup>66</sup> AGI, Ct, 4339. La avería se calculada en razón de 5 maravedíes por los pesos y de 25 por los marcos de plata. La parte de las tres cajas de grana fue valorada 7.450 maravedíes.

<sup>67</sup> AGS, CCA, Div., 45, 15, f.797v.

y plata recibidos de las Indias entre 1531 y 1555, valor subestimado teniendo en cuenta los pocos registros de navíos disponibles, y —por otro— los 5,7 millones prestados —individualmente o con sus compañías— a la Corona española tras las requisas de remesas indianas de los años 1523, 1534, 1536, 1538, 1545 y 1553 (Tabla 1).

Sus tratos mercantiles se basaron inicialmente en la Isla Española y constaron, sobre todo, en las compraventas de trapos y de productos del campo andaluz, como aceite, vino y harina. Sucesivamente, los negocios se extendieron a las actividades de armadores de la Carrera de Indias, que gestionaron con el auxilio de maestros y marinos expertos, de mediadores financieros por las recaudaciones de sumas en las Indias, y sobre todo al comercio negrero y a la producción y venta de azúcar; actividades que desplazaron de las islas caribeñas al Continente, antes en Nueva España y luego en Tierra Firme y Perú durante las décadas de 1540 y 1550.

Los dos hermanos mantuvieron tratos en forma de compañía familiar, con Pedro que fungió por muchos años como factor en Santo Domingo de su hermano, que no superaron el límite de tres millones de maravedíes anuales. Tras su regreso a Sevilla, en 1535, y la salida para el Nuevo Mundo de su hermano Ruy Díaz de Segura y del hijo de éste, Martín Díaz de Segura, se determinaron cambios importantes en la compañía y sus redes comerciales. A partir de la década de 1540, Pedro formó parte de distintas empresas con sus nuevos parientes, los cuñados Fernando y Lucas de la Sal, hermanos de su mujer Beatriz, mientras Ruy Díaz de Segura buscó otros parientes para extender el trato entre Sevilla y las Indias, en particular Diego Díaz Becerril, de los más importantes empresarios de la segunda mitad de siglo. De las pocas informaciones que disponemos sobre Ruy Díaz en la década de 1550, sabemos que recibió oro por casi nueve millones de maravedíes en el sólo año de 1551. Dos años después, su hermano Pedro y Lucas de la Sal dispusieron de oro y plata de Indias por 5,2 millones de maravedíes, con la tercia parte requisada por las necesidades militares del Emperador Carlos V.

### Abreviaturas de las fuentes utilizadas:

AHPV: Archivo Histórico Provincial de Valladolid

AGI: Archivo General de Indias (Sevilla)

Cd: *Contaduría*; Ct: *Contratación*; IG: *Indiferente General*; Ju: *Justicia*; Pa: *Panamá*; PR: *Patronato Real*; SD: *Santo Domingo*; SF: *Santa Fe*

f.: folio; ff.: folios; L.: Libro; N.: Número; R.: Ramo; RC: Real Cédula.

AGS: Archivo General de Simancas (Valladolid)

CCA: *Cámara de Castilla* (Div.: Diversos).

CME: *Contadurías de Mercedes*

APS: Archivo de Protocolos de Sevilla

CFA: Catálogo del Fondo Americano del Archivo de Protocolos de Sevilla. Sevilla, 1930-2014 (13 volúmenes).

CPI: Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Sevilla, 1940-1986 (7 volúmenes).

CPM: Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la ciudad de México, <http://cpagncmxvi.historicas.unam.mx/catalogo.jsp>.

### **Bibliografía**

- Bernal, Antonio Miguel. *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824)*. Sevilla, 1992.
- Chaunu, Pierre y Huguette. *Séville et l'Atlantique (1504-1650). Première partie: Partie statistique. Le trafic de 1504 à 1560*, Paris, 1955 (tomo II).
- García Fuentes, Lutgardo. «La introducción de esclavos en Indias desde Sevilla en el siglo XVI». *Andalucía y América en el Siglo XVI*. La Rábida, 1983, vol. I, pp. 249-274.
- Gil, Juan. «Los armadores de Sebastián Caboto: un inglés entre italianos». *Anuario de estudios americanos* 45, 1988, pp. 3-65.
- Gil, Juan. *Los conversos y la Inquisición sevillana*. Sevilla, 2000 (8 volúmenes).
- Gil, Juan. *El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes*. Sevilla, 2009.
- Jara, Álvaro y Rolando Mellafe. *Protocolos de los escribanos de Santiago: primeros fragmentos, 1559 y 1564-1566*. Santiago, 1996 (2 volúmenes).
- Melis, Chantal y Agustín Rivero Franyutti. *Documentos lingüísticos de la Nueva España: Golfo de México*. México, 2008.
- Moya Pons, Frank. *La Española en el siglo XVI (1493-1520)*. Santo Domingo, 1978.
- Otte, Enrique. *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas, 1977.
- Otte, Enrique. *Sevilla y sus mercaderes en fines de Edad Media*. Sevilla, 1996.
- Otte, Enrique. *Sevilla, siglo XVI: materiales para su historia económica*. Sevilla, 2004.
- Pike, Ruth. *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, 1978.
- Revista del Archivo General de la Nación de Perú 22-24, 2001, pp. 123-132.
- Roa y Ursúa, Luis. *El Reyno de Chile, 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*. Valladolid, 1945.
- Sardone, Sergio. «Los secuestros de las remesas americanas de particulares de Carlos V a través de los notarios sevillanos». *Temas Americanistas* 29, 2012, pp. 21-64.
- Trens, Manuel Bartolomé. *Historia de Veracruz*. Veracruz, 1947 (4 volúmenes).

# Gobernar y enriquecerse ultramar. Empresarios públicos y privados en el cultivo del pastel (Nueva España, principios del siglo XVI)

Jean-Philippe Priotti  
Université Lille Nord, Francia

## **Resumen:**

Este trabajo explora el papel que el monarca y el gobierno castellano desempeñaron en la creación de lazos económicos transatlánticos durante la fase inicial de la aventura americana. A través del caso del pastel, se estudia la transferencia de especies vegetales del viejo continente hacia el nuevo, de las personas, de los capitales y de los conocimientos que aseguraron su logística de acuerdo con el monarca, lo cual permite analizar las peripecias de la articulación entre intereses públicos y privados en la Nueva España, y la resistencia del ecosistema americano y de la sociedad indígena a la penetración de nuevos cultivos.

**Palabras clave:** agricultura; formación del imperio; política económica; asientos; banqueros; pastel; redes comerciales; identidades; Nueva España

La historiografía reciente ha abierto estimulantes perspectivas acerca de la manera en que España había conseguido mantener su hegemonía a principios de la Edad moderna<sup>1</sup>. Este trabajo que prolonga estas reflexiones explora el papel que el monarca y el gobierno castellano desempeñaron en la creación de lazos económicos transatlánticos durante la fase inicial de la aventura americana, temática poco conocida, al insistir tradicionalmente los historiadores en el carácter privado de la conquista y en la ausencia de control ultramar por parte del Estado. Aparte de los asuntos militares y fiscales, las acciones diversificadas del soberano tomaron muy pronto en cuenta la cuestión de los lazos con el exterior. A las dificultades de control de los espacios marítimos (y con el fin de remediarlas) supo responder con un arsenal de iniciativas jurídicas y sociales.

El secuestro de tierras, la compra de hatos de ganado, la participación directa del monarca en algunos sectores estratégicos (minas y asientos tocantes a esclavos, azogue, etc.), así como los monopolios agrícolas en la Nueva España son buena muestra de ello. Estas actividades no sólo

<sup>1</sup> Véase Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruiz Ibáñez, José Javier y Sabatini, Gaetano (ed.). *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton-Eastbourne, 2012 ; De Luca, Giuseppe y Sabatini, Gaetano (ed.). *Growing in the Shadow of an Empire. How Spanish Colonialism Affected Economic Development in Europe and in the World (XVIth-XVIIIth cc.)*, Milano, 2012.

proporcionaban beneficios sino que también permitían ciertas formas de control social<sup>2</sup>. En este sentido – aunque tenemos que distinguir las metas gubernamentales de los resultados obtenidos – las estrategias elaboradas permiten entender mejor cómo la monarquía pretendía resolver el problema de la distancia y de control de los agentes ultramarinos. Más que una intervención directa que habría llevado a cabo sola, o a través de una administración americana mal establecida en esta época, la monarquía parece haber preferido al inicio de la explotación de las nuevas tierras, el uso menos costoso y más eficaz de los asientos. Estos contratos concertados entre el monarca y un grupo de particulares concedían privilegios a los hombres de negocios (monopolios de fabricación y/o de venta), exenciones de tasas así como facultades para imponer diversas contribuciones. La Corona recompensaba de este modo a sus colaboradores más cercanos, promotores de empresas de interés público o inventores de procedimientos técnicos nuevos, pero percibía también ventajas de esta alianza: polarizaba el capital social de estos personajes influyentes con fines económicos y, de manera menos voluntaria, como veremos a continuación, reforzaba su control social ultramar. Estos asientos que abarcaban un gran número de empresas constituían un auténtico medio de gobierno y un sistema extendido a numerosas actividades vinculando entre sí los distintos territorios constitutivos del imperio<sup>3</sup>. Algunos estaban claramente vinculados a la administración de los monopolios reales, a la construcción naval y a la financiación del Estado mientras que otros eran volcados hacia la agricultura, la industria y el comercio (trata de esclavos, comercio del palo de Campeche, cultivo de plantas tintóreas procedentes de Europa, etc.)<sup>4</sup>.

La transferencia de especies animales y vegetales del viejo continente hacia el nuevo, de personas, de capitales y de conocimientos que aseguraran su logística de acuerdo con el monarca, ofrece un prisma digno de atención para estudiar las peripecias de la articulación entre intereses públicos y privados en la Nueva España, y la resistencia del ecosistema americano y de la sociedad indígena a la penetración de cultivos nuevos de origen europeo, como es el pastel.

### ***Del pastel tolosano a México : historias conectadas***

La producción y comercialización del pastel tolosano así como las del pastel de las islas y de Lombardía han sido objeto de varias publicaciones<sup>5</sup>. Sin embargo, dadas las distintas cronologías

---

<sup>2</sup> Entre las participaciones del rey a las empresas de colonización, notemos la de Carlos V en la expedición de Pedrarias en 1513-1514 en la que la Corona posee casi todos los navíos participantes que iban a colonizar el Darién, Mena García, María del Carmen. *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, 1998, pp. 252-261.

<sup>3</sup> Para un paralelo con las relaciones hispano-genovesas y el papel de los asientos de galeras, Bastien Carpentier y Jean-Philippe Priotti, «La forge instable d'une domination. Les Doria, Gênes et la monarchie hispanique (1560-1606)» en Priotti, Jean-Philippe (ed.). *Identités et territoires dans les mondes hispaniques (XVIe-XXe siècles)*, Rennes, 2015, pp. 75-96.

<sup>4</sup> Berthe, Jean-Pierre. «El cultivo del pastel en Nueva España». *Estudios de historia de la Nueva España. De Sevilla a Manila*, México, 1994, pp. 33-61.

<sup>5</sup> Caster, G. *Le commerce du pastel et de l'épicerie à Toulouse de 1450 environ à 1561*, Toulouse, 1962 ; id., *Les routes de Cogne. Le Siècle d'Or du pastel, 1450-1561*, Toulouse, 1998 ; Wolff, Philippe. *Commerces et marchands de Toulouse (vers 1350- vers 1450)*, Paris, 1954, Brumont, Francis. «La commercialisation du pastel toulousain (1350-1600)» *Annales du Midi* 106, 1994, pp. 25-40 ; id., «Cinquante ans après : le pastel de Gilles Caster et sa postérité». Suau, Bernadette, Amalric, Jean-Pierre y Olivier, Jean-Marc (ed.). *Toulouse, une métropole méridionale : vingt siècles de vie urbaine*, Toulouse, 2009, vol. 1, pp. 415-427 ; Casado Alonso, Hilario. « El comercio del pastel. Datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI». *Revista de Historia Económica* 3, 1990, año VIII, pp. 523-548. En cuanto a los pasteles de las islas y Lombardía, se les encuentra en menciones dispersas en algunos libros



y geografías consideradas, los aportes de unos y de otros se han ignorado mutuamente mientras que estos pasteles de origen diverso no dejan de interactuar en el marco de procesos globales de competencia y complementariedad<sup>6</sup>. En primer lugar, los pasteles de las islas (europeas, africanas y americanas) se elaboran a partir de semillas procedentes de Toulouse y del Lauragais y, a menudo, con la complicidad de maestros-pasteleros franceses. Luego, estas producciones encuentran su mejor salida en el mercado castellano. Tanto para disminuir las importaciones que vienen de Francia, necesarias a la industria textil española, como para contrarrestar el avance del pastel lombardo en España, se producen intentos de producción pastelera en el suelo castellano.

Para deshacerse de la dependencia de Francia y Portugal (la primera por ser rival de Castilla en el dominio europeo, la segunda por tener también un imperio ultramarino) las islas españolas sirven de campo experimental para nuevos cultivos. En Canarias como más tarde en las Antillas, los intentos se vuelcan hacia la caña de azúcar y el pastel, y nuevas tentativas tienen lugar en México. En el corazón de estas circulaciones (de semillas, maestros-pasteleros y conocimientos) entre Europa, África y América destacan las luchas de influencia entre grupos de capitalistas y gobernantes, pues la materia tintórea es un producto estratégico que proporciona grandes beneficios<sup>7</sup>.

La diseminación global de las plantas de cultivo participó activamente en el proceso de formación de los imperios transatlánticos ibéricos. Tanto para el consumo de los conquistadores como para los correspondientes fines fiscales y comerciales, Carlos V y sus colaboradores estaban interesados en los beneficios vinculados al desarrollo de la agricultura en las islas y en el Nuevo Mundo. A pesar de que en 1497 ciertas cédulas indican que la navegación y el comercio están abiertos a los particulares, antes de la creación de la Casa de la Contratación en 1503 todas las expediciones a América deben de ser consideradas como armamentos militares o políticos de la Corona (los navíos y los cargamentos van por su cuenta y riesgo)<sup>8</sup>.

Desde finales del siglo XV, en tierra americana, conquistadores, funcionarios y naturalistas se preocuparon por encontrar pastel en las Antillas y algunos creyeron adivinar su presencia o al menos descubrir algún sucedáneo<sup>9</sup>; esperanzas vanas que empujaron al monarca y a sus agentes

---

y en varias investigaciones de interés, Mauro, Frédéric. *Le Portugal et l'Atlantique au XVI<sup>e</sup> siècle, 1570-1670*, Paris, 1960 ; Otte, E. »Cuentas de una compañía del pastel de las islas de las Azores de 1558 y 1559«. *HID* 30, 2003, pp. 429-467 ; da Rocha Gil, María Olimpia. »Os Açores e a nova economia do mercado (séculos XVI-XVII)«. *Arquipélago. Série Ciências Humanas* 3, 1981, pp. 371-425; Morais Barros, Amândio Jorge. *Vinhos de escala e negócios das ilhas. Para uma história das relações do Porto com os arquipélagos atlânticos no século XVI*. Porto, 2004, pp. 59, 127-134 ; Id., *Porto. A construção de um espaço marítimo nos alvares dos tempos modernos*, vol. 2, tesis de doctorado, Porto, 2004; Gual López, José Miguel. »El pastel en la España medieval. Datos de producción, comercio y consumo de este colorante textil«. *Miscelánea Medieval Murciana*, X, 1983, pp. 133-165.

<sup>6</sup> Las obras de habla inglés y portugués que tratan del comercio atlántico no hacen (o pocas veces) referencia al pastel de Toulouse, mientras que los escritos en castellano o en francés se refieren por lo esencial a la producción del medio día francés. Sea como fuere, estos tres mundos nunca están considerados juntos.

<sup>7</sup> No se ha aludido al papel del Estado en la producción de pastel y su comercio. Para la venta del pastel tolosano en España, los grandes comerciantes de Burgos hacen beneficios arriba del 35%, H. Casado Alonso, « Geografía... ». Para el pastel de las Azores, las ganancias que hemos podido calcular a partir de los documentos publicados por E. Otte (art. cit.) permiten establecer beneficios muy superiores a los 20%.

<sup>8</sup> García Baquero, Antonio. *La Carrera de Indias. Histoire du commerce hispano-américain (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)*, Paris, 1997, p. 18.

<sup>9</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo afirma que en las islas del Caribe se encuentra un « excelente color azul, y mucho, aunque acá lo estiman poco, puesto que no es menos bueno que el que nuestros pintores llaman de acre », *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*. Madrid, 1851, t. I, p. 79. Entre los productos tintóreos mandados desde Santo Domingo a España, aparecen piedras que tiñen de azul, Kellenbenz, H. *Los Fugger... op. cit.*, p. 510. « Había además, otros productos como 'color azul muy fino' (lapislázuli) y ámbar ». había también « pastel que era utilizado para teñir de negro [...] los paños » [...] « Ytem avemos sydo ynformados que en esas yslas

a tratar de cultivarlo a partir de semillas procedentes de la zona de mayor producción: Toulouse y su entorno<sup>10</sup>.

De hecho, ningún experimento fue llevado a cabo antes de la década de 1530, época en la que un contrato importante fue firmado entre la monarquía y dos banqueros alemanes, con el fin de desarrollar el cultivo del pastel en México<sup>11</sup>. Por otra parte, un portugués solicitó del Consejo de Indias un permiso para cultivar pastel en Honduras e Higueras, y algunas pruebas se hicieron también en Guatemala, lo que refuerza la idea del alto valor comercial y estratégico de esta planta<sup>12</sup>. Este empeño por cultivar pastel, y de forma más general todas las plantas europeas, no se explica exclusivamente por la necesidad de substitución de las importaciones francesas y portuguesas, sino también por ser un componente fundamental de la construcción competitiva de los imperios, es decir, desde el punto de vista de la ciencia promovida por los gobiernos y sus representantes<sup>13</sup>. Ciencia y comercio estaban estrechamente vinculados. El afán del poder imperial y su deseo de dominio de la naturaleza y de las poblaciones americanas, así como la explotación de sus recursos, eran ele-

---

se trata pastel para los paños, y porque todo es cosa de que se puede rescibir mucho provecho, nos vos mandamos que fagáys faser relación dello para proveer como se hará e nos ynforméys de lo que sobre ello vos pareciere que se debe proveer [...], Maestre, María Dolores. *Frey Don Nicolás de Ovando: primer gobernador de las Indias y Tierra Firme de la mar oceána, La Española 1501, 1509 y 1511*. Sevilla, 2011. En una real cédula dirigida a la audiencia de la isla Española, se precisa que « en esa isla hay una hierba que hace el mismo efecto que el pastel, porque con ello se tiñe y da color azul a las ropas y paños de lana y algodón que en estas partes se hacen y labran por los indios, y un portugués ha dicho que la India de Cambaya hay esta hierba y que tomándose con el asiento traería a estos reinos cantidad de ello y serviría de pastel, y si en esa tierra hubiese cosa que hiciese el mismo efecto que el pastel y fuere en cantidad se excusaría de traer de Francia ni de otro reino », AGI-Santo Domingo, 899, 11, F.113.

<sup>10</sup> En 1518, Alonso de Zuazo, recién llegado a la Española en calidad de gobernador de la isla, propone al rey que se cultive pastel como el rey de Portugal lo había hecho en las Azores, Zuazo, Alonso de. *Cartas y memorias (1511-1539)*, Martínez Baracs, R. (ed.). México, 2000, p. 102. Al año siguiente, a petición del monarca, se encargó a los oficiales de la Casa de Contratación mandar a las Antillas todas las plantas posibles para repartirlas entre los habitantes. A este propósito, debía de entrar en contacto con un mercader tolosano para el envío de semillas de pastel a Sevilla que los oficiales reales debían de mandar posteriormente a los agentes de la monarquía de la Española. Por estas fechas, mediante favores y franquicias, la Corona alentaba a los cultivadores que, con fray Bartolomé de las Casas, iban a colonizar la costa de Tierra Firme (Venezuela), con la promesa de 15 000 maravedíes para el que cosecharía 15 quintales de pastel, Berthe, Jean-Pierre. «El cultivo del pastel en Nueva España». *Estudios de historia de la Nueva España. De Sevilla a Manila*, México, 1994, p. 38 note 12, AGI-Indiferente, 420, L. 8, F. 138. En cada una de sus cartas al rey, Cortés pedía que se mandaran semillas europeas para que los indígenas cultivaran sus huertos en México y fuera de ella. En 1524, afirma que un gran número de indígenas poseían huertos en los que cultivaban todos los productos de España de los que se había conseguido semillas y, que si se mandaran de más suertes, los indígenas, amantes de los jardines, favorecerían su desarrollo, lo que, aparte del dinero que se podría ganar, ayudaría al asentamiento de los Españoles en Indias, Hernán Cortés, *La conquête...*, p. 333. Cortés quiere estimular la creación de plantaciones en el marco de la encomienda. Los Españoles se ven reservar una centena de indígenas mediante 1 000 pies de trigo plantados, de verduras y otras plantas procedentes de Castilla, F. Chevalier, *op. cit.*, p. 82. En 1526, Cortés dice haber dejado ya constancia de la necesidad de todo tipo de plantas y vegetales para el adorno y la agricultura, aunque hasta el momento no se haya escuchado. Pide que se ordene a la administración de las aduanas de Sevilla que cada barco tenga por obligación el llevar cierta provisión de plantas y semillas bajo pena de permanecer en el puerto, medida que complacería la población de la Nueva España (Cortés, Hernán, *op. cit.*, p. 347).

<sup>11</sup> En 1530, miles de colonos solamente viven en la Nueva España. Aparte de algunos casos aislados en México y fuera de ella, una docena de españoles de Puebla fueron los primeros « agricultores » de México, Chevalier, François. *op. cit.*, p. 83. En una real cédula a la audiencia de la isla Española con fecha de 26 de febrero del 1538, se informa que « Diego Caballero, uno de los primeros conquistadores y pobladores que de 30 años a esta parte han servido para los descubrimientos y conquistas para enoblecen en ella, ha hecho un ingenio de azúcar en que se ha gastado más de 15 000 ducados; en él tiene una población de españoles y negros e indios en que hay más de 60 casas; en él tiene una iglesia y un clérigo y ha comenzado a poner viñas que dan muy bien y que tiene trigo sembrado y espera que se dará abundantemente y quiere hacer experiencias de pastel, grana y morales para seda y pide por ello más tierras », AGI-Santo Domingo, 868, L1, F. 113.

<sup>12</sup> *Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla*, Sevilla, Instituto hispano-cubano, 2009, t. XI doc. 1185 p. 319. Se trata de Gaspar González, vecino de Oporto.

<sup>13</sup> Scott Parrish, Susan. «Science, Nature, Race». Canny, Nicholas y Morgan, Philip (ed.). *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*, Oxford, 2011, p. 467.

mentos sintomáticos de una nueva racionalidad que insistía en el testimonio visual, la observación cercana, la disciplina de los objetos, el juicio y la valoración colectiva de la información<sup>14</sup>.

Aunque en esta época, bajo diversas formas, la monarquía hispánica seguía participando en el comercio de Indias, difícilmente podía prescindir de las grandes redes de negocios europeos. A través del asiento firmado en 1535 con representantes de los Welser, banqueros alemanes de gran calado que les proporciona el monopolio del cultivo del pastel en América, el rey procura crear concentraciones de capitales de fácil acceso<sup>15</sup>. Con la experiencia y el capital social de estos fieles servidores, la Corona extiende su control económico en el Nuevo Mundo y asegura la continuidad del poder real de ultramar. El tenor legal de este contrato y la delegación de poder por parte del rey que su contenido precisa, dan al monarca una forma de control sobre las prácticas comerciales de los actores privados en América. Más allá del aspecto económico, el rey refuerza también su control sobre la sociedad y el continente americano, puesto que este contrato con titulares alemanes estaba asociado a subcontratos entre éstos y sus apoderados ultramar. Extender la influencia de la ley a través de las redes de actores privados significaba por parte de la monarquía una voluntad de proyección de la soberanía castellana en el Nuevo Mundo así como el deseo de obligar a los conquistadores, soldados y mercaderes a cumplir con las cédulas y ordenanzas reales.

A través del asiento, la Corona reúne competencias y da lugar a la circulación y comunicación de conocimientos y prácticas que emanan de seis nacionalidades procedentes de Europa (portuguesa, francesa, española, alemana, italiana y flamenca), de esclavos negros e indígenas, cuya cooperación voluntaria o forzosa contribuye a una más grande homogeneidad cultural en el Atlántico<sup>16</sup>.

### ***Contratos, capitalistas y gobierno castellano entre Europa y América***

Examinemos las cláusulas de este contrato firmado entre los banqueros alemanes, Albrecht Cuon y Heinrich Ehinger, representantes de los Welser en Madrid, y el rey. Su razón de ser no se limita a intereses bancarios comunes y a la familiaridad que mantenían en la Corte. Si está fuera de dudas que Carlos V podía contar con su lealtad (al deber los dos asentistas a la Corona buena parte de sus ingresos y reputación)<sup>17</sup>, la elección de estos hombres de negocios descansaba sobre todo en la extensión y variedad de su capital social. Tenían muchas experiencias de movilidad y de adaptación a distintos medios sociales, y su conocimiento de los circuitos comerciales europeos, de las mercancías más diversas, aparecían como las competencias esenciales para el éxito de la empresa ultramar. Es decir de otro modo que este contrato era mucho más que una forma de recompensa

---

<sup>14</sup> Este cambio de percepción del mundo material se estudia en Smith, Pamela H. y Findlen, Paula (ed.). *Merchants and Marvels. Commerce, Science and Art in early Modern Europe*, Routledge, New York-London, 2002, p. 16.

<sup>15</sup> Sobre estos banqueros véase Ehrenberg, R. *Le Siècle des Fugger*, Paris, 1955 ; Kellenbenz, H. *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*, Valladolid, 2000.

<sup>16</sup> Burócratas reales, mercaderes, pilotos y cosmógrafos no hacen otra cosa. Su necesidad de control de la distancia les lleva a trabajar juntos para producir un saber práctico que se pueda usar para gobernar las nuevas tierras y aprovechar sus recursos, Barrera, Antonio. »Local Herbs, Global Medicines. Commerce, Knowledge and Commodities in Spanish America«. Smith, Pamela H. y Findlen, Paula (ed.). *Merchants and Marvels. Commerce, Science and Art in early Modern Europe*, op. cit., p. 165.

<sup>17</sup> Criado y gentilhombre de la cámara del rey, Ehinger es caballero de la orden de Santiago en 1535. Diez años más tarde, parece haberse convertido en comendador de la orden. Aparece también a veces como conquistador, AGI-Contaduría, 672.

real por los servicios prestados en el campo de los préstamos y asientos financieros. Al elegirlos, el monarca integraba la historia de sus experiencias comerciales internacionales en el proyecto americano.

En efecto, los dos asentistas tenían estrechas relaciones con Francia y habían participado en la conquista y colonización de las islas cerca de las costas africanas, lo que había permitido contactos con los portugueses de las Azores, tierra en la que, a semejanza del suroeste francés, se cultivaba el pastel<sup>18</sup>. Gracias a estos lazos, Cuon y Ehinger podían más fácilmente persuadir a maestros-pasteleros franceses y obreros portugueses de las Azores para que cruzaran el Atlántico<sup>19</sup>.

Mucho antes de haber firmado el asiento de 1535, tres hermanos Ehinger, en calidad de representantes y socios de los Welser, ya habían vivido varios años en México y Venezuela (Cuon sólo hizo la travesía en 1534), y unas capitulaciones habían sido formalizadas con Ehinger en México a propósito del azafrán<sup>20</sup>. Se deduce de ello que la firma del contrato de 1535 había sido cuidadosamente preparada y pensada. Al margen de sus lazos con Francia y Azores, zonas de cultivo del pastel, las peculiaridades naturales de América también eran familiares para Ehinger. Por lo tanto, los alemanes eran personas idóneas, capaces de edificar un proyecto nutrido por sus experiencias en tres continentes.

Los banqueros alemanes (Fugger y Welser), así como sus agentes, eran hombres cultos, políglotas, que pertenecían o simpatizaban con los medios humanista y naturalista<sup>21</sup>. Lo que permite entender mejor la relación tejida con el monarca sobre el tema del pastel, asunto al mismo tiempo comercial tanto como vinculado a la ciencia de la naturaleza, mezcla de los mundos universitario, cortesano y comercial. Al apoyarse sobre estos personajes, el rey se sostenía sobre redes comerciales y financieras que atravesaban Europa y por las cuales circulaban las mercancías del mundo. El monarca aprovechaba sus conocimientos, su capacidad de adaptación a mundos diversos, su gusto por el arte. Para estos hombres del Renacimiento, banqueros prudentes así como coleccionistas renombrados, América era una tierra nueva donde ejercer sus actividades.

---

<sup>18</sup> Presencia de dos miembros de la compañía Welser en Canarias que compran tierras en Tazacorte (La Palma) y en Llanos al principio del siglo XVI, Bello León, Juan Manuel. *Extranjeros en Castilla (1474-1501)*, La Laguna-Tenerife, 1994, p. 55. Los Welser compran tierras en Canarias en 1509 donde van a establecer plantaciones azucareras, pero las vuelven a vender en 1520 pues resultan menos rentables que los centros de distribución, M. Lobo Cabrera, « El comercio canario europeo en tiempos de Carlos I » en Lobo Cabrera, M. (coord.). *V Centenario del nacimiento de Carlos V*, Las Palmas, 2003, p. 172. Cuon representa a los Welser en la Corte. Llega a Madrid en los años 1520 y tiene estrechas relaciones con Francia, H. Kellenbenz, *Los Fugger...*, p. 486.

<sup>19</sup> En 1534, un habitante de la Terceira, en las Azores, sale con los alemanes para Venezuela donde ya se han establecido los Ehinger, Boyd-Bowman, Peter, *op. cit.*, tomo 2 p. 391.

<sup>20</sup> En 1518, Antón Welser manda a Ehinger a España para llevar a cabo negociaciones financieras con Carlos V, Ehrenberg, R. *Le Siècle des Fugger*, Paris, 1955, p. 44. Son los Welser quienes mandan a Enrique Ehinger y su hermano Ambrosio a Venezuela, de 1527 a 1534 para el primero, y a Santo Domingo desde 1526 para el segundo. Otro familiar les acompaña, P. Boyd-Bowman, *op. cit.*, tome 2 p. 388. Como representante de la firma Welser, Ehinger había finalizado los acuerdos concernientes a las inversiones en Santo Domingo, H. Kellenbenz, *Los Fugger...*, p. 512. En 1528, Enrique Ehinger firma, en nombre de los Welser, con el emperador, capitulaciones sobre la colonización de Venezuela y el mismo año el mismo Ehinger firma un asiento para llevar 4 000 esclavos a Indias contra el pago de 20 000 ducados (5 ducados por esclavo), Berthe, Jean-Pierre. »El cultivo...«, *op. cit.*, p. 42 ; Sanz, Eufemio Lorenzo. *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1979, t. I, p. 512.

<sup>21</sup> Meadow, Mark A. »Merchants and Marvels. Hans Jacob Fugger and the origin of the Wunderkammer«. Smith, Pamela H. y Findlen, Paula (ed.), *Merchants and Marvels. Commerce, Science and Art...*, *op. cit.*, p. 184.

El asiento entre Carlos V y los dos alemanes Cuon y Ehinger<sup>22</sup> se firma el 27 de marzo de 1535 : prevé el cultivo del pastel y del azafrán en la Nueva España y da una idea precisa de la organización necesaria a la transferencia de cultivo así como de las condiciones locales que pesan sobre su desarrollo y sus resultados<sup>23</sup>. Las capitulaciones fijan precisamente las obligaciones y beneficios de las partes. Ehinger y Cuon se comprometen a enviar hacia América a maestros-pasteleros, obreros, semillas y herramientas, mientras que el emperador proporciona gratuitamente mano de obra indígena y tierras. Los alemanes perciben las dos terceras partes de las ganancias y el rey la tercera parte restante.

Para que se lleve a cabo el proyecto, se cuenta con la benevolencia del virrey, recién nombrado<sup>24</sup>. La administración del cultivo se da a algunos personajes que poseen vara de justicia en las comunidades indígenas donde residen, en concreto los pueblos de Guajaçingo (Huejotzingo)<sup>25</sup>, Tustepeque (Tuxtepec) y sus habitantes. Además, los alemanes consiguen licencia para el envío desde España, Portugal, Guinea y Cabo Verde de 200 esclavos negros sin derechos que pagar<sup>26</sup>. El monopolio del cultivo del pastel se combina con la franquicia de derechos en Sevilla y América, franquicia que se aplica igualmente a las herramientas y semillas. Como mucho, el pastel producido debe de pagar el diezmo a la Iglesia, pero con una tasa baja, un precio de la mercancía prefijado y un plazo de pago que evite poner en peligro el rendimiento<sup>27</sup>. El rey pone a disposición de los asentistas una lonja en Sevilla para la conservación de la planta tintórea. El contrato que se firma por cincuenta años de duración debe de dar frutos en un plazo de seis años so pena de 1 000 ducados de multa pagables a la Corona.

Directamente vinculadas a este contrato principal, los dos asentistas (que se quedan en Europa) otorgan carta de poder a algunos hombres encargados de hacer respetar los términos del contrato en tierra americana<sup>28</sup>. Cuentan con un mercader y un conquistador, personajes cercanos a Cortés,

---

<sup>22</sup> Cuon es uno de los representantes de los Welser y participa en los asientos.

<sup>23</sup> Si se conoce la existencia de este asiento (Berthe, Jean-Pierre. «El cultivo...», *op. cit.*, p. 33-59), el estudio de su puesta en funcionamiento conlleva algunos errores e imprecisiones.

<sup>24</sup> En abril 1535, el rey da instrucciones al virrey Mendoza en Barcelona para que favorezca el cultivo del pastel y del azafrán que el monarca había tratado con Alberto Cuon y Enrique Ehinger, y pide que se le informe sobre lo que podría proporcionar a las arcas reales, Zabala, Silvio. *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1550*, México, 1984, p. 88.

<sup>25</sup> En torno a Puebla, se plantan buena cantidad de moreras y antes de 1550 una sóla fábrica en Huejotzingo tenía gran producción. Hernán Cortés poseía varias moreras para alimentar la industria textil de Puebla. Era una gran zona de cultivo, puesto que la mano de obra indígena era abundante (Atlixco, Huejotzingo, Cholula, Tepeaca, Tecamachalco) y los primeros habitantes de Puebla desarrollaron all sus explotaciones, Chevalier, François, *op. cit.*, pp. 89-90.

<sup>26</sup> El primer viaje de esclavos africanos del interior a las Américas fue el de la « Conceição » en 1534, del río Congo a Santo Domingo y Jamaica, Northrup, David. «Africans, early european contacts and the emergent diaspora». Canny, Nicholas y Morgan, Philip (ed.), *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*, Oxford, 2011, p. 46.

<sup>27</sup> « El diezmo de la iglesia del pastel es de 25 l., y del azafrán de 20 l. para no agraviar su desarrollo. Promete el rey haber bulas del papa que imponga que los recibidores del diezmo consideren el pastel vendido cada carga de 14 @ a dos castellanos de oro de 450 mrs. El rey hereda la tercera parte de los diezmos. Se pagan los diezmos 6 meses después de haber traído el pastel ».

<sup>28</sup> Listado de material y semillas llevados a bordo de cinco navíos, con destino a la Nueva España, a 11 y 12 de noviembre de 1535 :

- en un navío, 19 barriles y 2/4 de semillas de pastel y 6 barriles de cebollas de azafrán, 200 hocanos?, 100 hachas, 12 horquillas de hierro, 12 palas, 12 azadones, 12 cadones, 6 picos, 6 suijsos con sus aparejos, 24 rejas de arado, 6 camas, 2 almadinas, 2 bares, 14 hachas, 5 docenas de herraje con sus clavos, 12 machetes, 18 paylas (?), 12 000 clavos de tillado, 4 500 clavos de medio tillado, 264 clavos de barote, 15 livras de clavo de costado, 1 000 clavos, pequeños herrajes

- en otro navío, 20 barriles de cebollas de azafrán

- en otro navío, 6 barriles de semillas de pastel, 12-11-1535

- en otro navío, una pipa de semillas de pastel, 12-11-1535

hombres de terreno que conocen bien América y el mundo indígena. En 1535, Alonso de Herrera, mercader de México desde 1523<sup>29</sup>, y Pedro de Estela efectan el viaje a la Nueva España con el material y las semillas por cuenta de los alemanes, y un primo de Ehinger también tiene que hacer la travesía<sup>30</sup>. Herrera, que pronto debe de viajar a España, firma otro nuevo asiento con Francisco Verdugo y algunos portugueses (cuya función, bien de maestros-pasteleros o de meros obreros, desconocemos) que participan concretamente en el desarrollo del cultivo<sup>31</sup>. Regidor, encomendero y hombre de negocios, personaje cercano a Cortés, Verdugo había sido capitán de los bergantines que participaron en la conquista de México<sup>32</sup>.

Menos de dos años más tarde, en setiembre de 1537, cinco barriles de pastel y un poco de azafrán que debían de desembarcarse en Sevilla, se pierden con el navío que los transportaba, mientras que en otro barco barril y medio de panes de pastel acaban por llegar a Andalucía. En el intervalo, maestros-pasteleros tolosanos habían conseguido licencia real para viajar a Indias, a pesar de su origen francés. Al menos ocho de ellos salen para la Nueva España en los años 1537-1538.

Además del carácter internacional de la empresa y de la mezcla de intereses privados y públicos, varios contratos relativos al mismo negocio encajaban unos con otros con el fin de controlar a distancia los numerosos participantes. A través de contratos y subcontratos, la trama institucional conectaba la realeza con potentes redes sociales transoceánicas. Tanto la elección de banqueros alemanes como la de trabajadores portugueses y franceses demuestran que la voluntad de captación de conocimientos superaba las fronteras, incluso las de reinos enemigos. En la materia, el rey no tenía en absoluto una concepción « nacional » de los negocios y la relación de confianza mantenida con los alemanes desde los años 1510 contaba más que su origen extranjero. A través de estos asientos, el rey cumplía con algunas funciones esenciales para la comunicación entre España y América. En primer lugar, la de agente de coalición entre culturas económicas distintas<sup>33</sup>. Luego, la de creador de un espacio político nuevo que integraba a todos los actores (europeos y americanos) partícipes en el desarrollo del cultivo de la planta<sup>34</sup>. Mediante los asientos, fragmentos de la ley castellana cruzaban el océano y politizaban porciones de territorios americanos, lo que debería de tener una incidencia determinante a la hora de ajustar cuentas y solucionar conflictos.

- en otro navío, 12 barriles de semillas de pastel, 12-11-1535

<sup>29</sup> Boyd-Bowman, Peter, *op. cit.*, tomo 2, p. 286. En 1529, Alonso de Herrera participa en la importación de caballos y esclavos negros al mercado de México, Millares Carlo, Agustín. *Índice y extractos de los protocolos del archivo de notariados de México (1524-1528)*. México, 1945, p. 153 n°590, 249 n°1118.

<sup>30</sup> « Poder de los dos socios en junio de 1535 a Alonso de Herrera vecino de Sevilla y a Ugo Angelo, alemán, primo de Ynguer para que puedan ir a la Nueva España y audiencia de México, y hagan respetar las cláusulas de la capitulación ».

<sup>31</sup> Berthe, Jean-Pierre. «El cultivo del pastel...». *op. cit.*, p. 44 nota 29. Francisco Verdugo es uno de los capitanes de Cortés que participó en el asedio de la ciudad de México, Cortés, Hernán. *La conquête du Mexique*, Paris, 1983, p. 216. Alcalde mayor de Trinidad, en Cuba, y cuñado del gobernador Velázquez, se le encarga impedir la salida de Cortés hacia México, pero se convierte pronto en un aliado del conquistador y le ayuda en la preparación de su empresa, Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 36, 40. Verdugo es regidor de México en 1526, 1528, su alcalde ordinario en 1529. Es fundador de la villa de Tepic en 1531 de la que es alcalde mayor. Participa también en la pacificación de la Nueva Galicia con Pedro de Alvarado, Porrás Muñoz, Guillermo. *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*. México, 1982, pp. 462-464.

<sup>32</sup> Recibe un solar en la plaza mayor, una encomienda en Teotihuacan, la mitad de otra encomienda en Cuestalavaca, siendo las dos concesiones consideradas como buenas. Se le otorga también una venta y estancia, Valero de García Lascuráin, Ana Rita. *Solares y conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de México*, México, 1991, p. 280. Por lo tanto, está acostumbrado a tratar con indígenas por una parte y a hacer negocios por la otra.

<sup>33</sup> Admite nuevos socios para ampliar la coalición de culturas y energías diferentes, Levi-Strauss, Claude. *Race et histoire*. Paris, 1987 (1ª ed. 1952), pp. 80 y sig.

<sup>34</sup> Sobre esta cuestión de la ley, Arendt, Hannah. *Qu'est-ce que la politique ?*, Paris, 1995 (1ª ed. 1993), pp. 160 y sig.

La presencia de peritos franceses y portugueses garantizaba el respeto de procedimientos fiables de fabricación y aseguraba la buena calidad del producto, medidas previas a su venta en Castilla y en el resto de Europa. Estas medidas no eran de pura forma; desde el Medioevo, los contratos obligaban al vendedor a proporcionar un producto tintóreo de una calidad controlada por los tintoreros del país de origen del comprador y, en su defecto, el vendedor tenía que pagar los daños causados por la mala calidad del producto<sup>35</sup>. En el marco del contrato, el control se efectuaba en ambos lados del Atlántico pues, a los tolosanos y portugueses que supervisaban las tareas en México, se añadían los segovianos encargados de convalidar las muestras recibidas de América. La elaboración del producto daba lugar a una organización compleja que debía de corresponder a los caones europeos. Mandaba la demanda. Estas hibridaciones culturales generaban la homogenización de los conocimientos y la globalización de las prácticas europeas. Sólo una validación colegial autorizaba la continuación de las circulaciones. Aunque resulta difícil determinar en qué medida se trataba de estrategias conscientes, la Corona – voluntariamente o no – creaba métodos sistemáticos para la producción de conocimiento.

Para que el proyecto se llevara a cabo, el rey y los banqueros alemanes necesitaban de condiciones favorables. Incluso si los amerindios eran imaginados en un mundo euro-americano, es decir en un mundo consolidado e integrado por los poderes de la Europa conquistadora<sup>36</sup>, eran a menudo ellos, y las condiciones locales en general, que tenían la última palabra. El proyecto del cultivo del pastel fracasó y se terminó con un pleito en 1558 al final del cual, la Corona, juez y parte, hizo de árbitro entre las distintas partes y logró afirmar su autoridad<sup>37</sup>.

A través de la administración americana, el monarca participa en el asiento de manera activa: proporciona, como ya hemos dicho, tierras, mano de obra y ganado<sup>38</sup>. Hace que se imponga a ciertas comunidades indígenas el cultivo del pastel y algunos trabajos posteriores a su cosecha<sup>39</sup>. La mayoría de estas comunidades se encuentran cerca de Puebla o entre Puebla y Veracruz: Jalapa tenía a su cargo 200 brazas sembradas, Socochimalco, Jilotepec también 200 brazas, Naolingó 300, Jalacingo 400 y Coatepec 100. Tlaxcala, por su parte, debía de proporcionar 30 indígenas de forma permanente. Los indígenas debían sembrar, desbrozar, cortar el pastel cuando era necesario y ayudar a « modlar, conrrecar y envollar »<sup>40</sup>. No se trataba únicamente de meros trabajos agrícolas de preparación del suelo, puesto que los indígenas estaban asociados a tareas técnicas y especializadas que muestran el grado hasta el que eran indispensables en este cultivo. Después de haber reducido el pastel en gachas (moler) y haberlo secado, se hacían « bolas » con la mano (de ello se deduce el término usado de « envollar » que significa sin duda hacer bolas o bollos). En 1539, el rey hizo comprar un hato de bueyes para promover el cultivo del pastel<sup>41</sup>. Este cultivo era exigente

---

<sup>35</sup> Véase Prior Cabanillas, Julián Antonio. «Un caso de derecho internacional privado de finales del siglo XV: una Real Ejecutoria de la Chancillería de Valladolid sobre el comercio del pastel». *Cuadernos de Historia del Derecho* 10, 2003, pp. 345-362.

<sup>36</sup> Mancke, Elizabeth. «Polity Formation and Atlantic Political Narratives». Canny, Nicholas y Morgan, Philip (ed.), *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*. Oxford, 2011, pp. 382-399 (389).

<sup>37</sup> El pleito había sido procesado a petición de la Corona contra los factores de los alemanes en 1558, AGI-Justicia, 1023, n.º 5.

<sup>38</sup> El pastel necesitaba de muchos agricultores y de un alto nivel de competencia por no estropear la planta, Jos Miguel Gual López, « El pastel en la España medieval. Datos de producción, comercio y consumo de este colorante textil », *Miscelánea Medieval Murciana* X, 1983, p. 133-165.

<sup>39</sup> Miranda, Jos. *El tributo indígena en la Nueva España*. México, 1980 (1.ª ed. en 1952), p. 202-203.

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> Zabala, Silvio. *op. cit.*, p. 89. Este hato de bueyes no sólo servía para labrar la tierra sino también, como en Europa, para mover el molino y desplazar las moliendas que aplastaban las hojas y, más tarde, trituraban las cocas, Caster, G.

y, si la planta crecía bien bajo un clima tropical, la calidad del tinte se estropeaba mucho con el exceso de calor y humedad. No sólo necesitaba de un abono abundante en repetidas ocasiones (de ahí el doble uso del ganado para labrar y fertilizar el suelo), sino también para desbrozar con el fin de que las rosetas no estén ahogadas por las malas hierbas<sup>42</sup>.

La localización de las comunidades que participaban en el cultivo del pastel es interesante. Entre 1536 y 1543, las comunidades de Coatepeque (Coatepec), Uchila (Uchichila), Xalapa (Jalapa), Socahima, Tacolula (Tlacuilola), Gueicale (Hueicale), Xalaçingo (Jalacingo), Xilotepeque (Xilotepec), Nautla, Tapacoya (?), Marinalçingo (Matlalcingo) Calipar (Calpan), Naulingo (Naulingo), Chapultepeque (Chapultepec), Totonchan (Potonchan), Tomomolo, Almería, Napaluca, Tangatepeque (Tengatepeque) y dos estancias contribuyen en el cultivo del pastel y del azafrán<sup>43</sup>. Si su ubicación cerca de los ejes de comercio y a poca distancia del puerto de Veracruz lo explica<sup>44</sup>, otras razones lo han motivado. Al haber tenido Cortés desagradables experiencias cuando quiso crear centros agrícolas en las provincias bajo control de los mexicas, enemigos de los españoles, los firmantes del contrato decidieron elegir tierras donde tempranamente las poblaciones se habían aliado con Cortés y sus hombres.<sup>45</sup> Se usó pues de una minucia peculiar para la elección de tierras y poblaciones pacificadas. Además, en ellas ya vivían compatriotas de los banqueros<sup>46</sup>.

Puesto que procedían de una zona que se había adherido precozmente a la causa española, los indígenas encomendados eran evangelizados, lo que no sólo significaba que eran pacíficos sino también que eran capaces de entender las explicaciones en castellano de los maestros-pasteleros y de los capataces. El conocimiento de la cultura española asumida por muchos indígenas no iba sin contrapartida, pues conocían las reglas del juego y sabían defenderse<sup>47</sup>. Su interés por el cultivo del

---

*Les routes de Cocagne. Le Siècle d'Or du pastel, 1450-1561*, Toulouse, 1998, pp. 36 y sig. En los años 1540, el ganado se había multiplicado en esta zona, molestando la agricultura de ciertas comunidades indígenas en Jilotepec, Tlaxcala, Tepeaca, Atlixco, Chevalier, François. *op. cit.*, p. 237. De 1492 a los años 1540, la agricultura y ganadería habían participado en el proceso de conquista. La alimentación de los soldados y colonos aparte, los cultivos y el ganado eran medios para ocupar la frontera contra indígenas guerreros. Amén de actividades lucrativas para sus propietarios servían para anexas nuevos territorios. A falta de metales preciosos, estos dos sectores se convirtieron en actividades clave de la economía privada de numerosos conquistadores y funcionarios reales, López y Sebastián, L. E. y del Río Moreno, J.L. »La ganadería vacuna en la isla Española (1508-1587)«. *Revista Complutense de Historia de América* 25, 1999, pp. 11-49. En las Antillas, desde 1510, para facilitar la conversión económica debida al fin del ciclo del oro en la isla Española, una intensa y activa política real acerca de la ganadería se pone en marcha. Como los habitantes de la isla, la Corona poseía estancias donde se criaba el ganado. Eran controladas por los oficiales reales en cada territorio poblado. Su razón de ser era múltiple: en primer lugar debían de proporcionar dinero al rey para financiar los costes de la administración de las zonas más pobres y también permitían financiar nuevas empresas de conquista, López y Sebastián, L. E. y del Río Moreno, J. L. »La ganadería vacuna...«. *op. cit.*, pp. 15, 35.

<sup>42</sup> Larguier, Gilbert. »L'or blanc au pays de Cocagne. Laine et pastel en Lauragais dans la première moitié du XVI<sup>e</sup> siècle«. *Annales du Midi*, 2001, t. XIII, p. 483.

<sup>43</sup> A diferencia de la hacienda, la estancia es una palabra americana. Su aparición en las islas coincide con la sedentarización de los hatos, hasta entonces itinerantes. Mientras que la propiedad privada fue rápidamente reconocida, la de los pastos suscitó numerosas oposiciones de parte de la Corona y de los municipios, Lavall, Bernard. *L'Amérique espagnole de Colomb Bolivar*, Paris, 1993, p. 114.

<sup>44</sup> Berthe, Jean-Pierre. « El cultivo del pastel... », *op. cit.*

<sup>45</sup> Cortés, Hernán. *La conquête*, *op. cit.*, p. 227.

<sup>46</sup> Un alemán es encomendero en Xilotepec en los años 1530.

<sup>47</sup> A pesar de las epidemias y masacres, las poblaciones indígenas habían sobrevivido y los nativos habían sabido aprovechar las nuevas oportunidades económicas brindadas por el colonialismo europeo. Durante las primeras décadas de la colonización en las grandes Antillas, por ejemplo, y habida cuenta la extensión de la crisis demográfica y de las crecientes necesidades en las plantaciones y minas, los indígenas supervivientes fueron incorporados en los establecimientos coloniales en desarrollo, Whitehead, Neil L. »Native Americans and Europeans. Early encounters in the Caribbean and along the Atlantic Coast«. Canny, Nicholas y Morgan Philip (ed.). *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*. Oxford, 2011, pp. 56-58.



pastel fue variable<sup>48</sup> y sus testimonios durante el pleito determinantes. Estos indígenas conocían la administración que los tenía informados de sus derechos frente a los españoles y, de ser necesario, sabían aprovechar el apoyo de los religiosos para protegerse de los agentes de las autoridades<sup>49</sup>. Asimismo, recurrían al rey tan pronto como la situación lo necesitaba. Los europeos no eran los únicos en clasificar a los indígenas en categorías distintas y estos últimos interpretaban las rivalidades de los diferentes poderes procedentes de la Península y lograban manipularlos a su favor<sup>50</sup>.

### *Lógicas de un fracaso*

El cultivo de la planta tintórea tuvo dificultades para prosperar y varios pleitos – en los que las comunidades indígenas estuvieron implicadas – tuvieron lugar en 1538 y en 1558, el primero en América, el segundo en Europa. Este último oponía la monarquía a los asentistas alemanes. Aunque razones climáticas afectando la calidad del pastel hayan sido evocadas para explicar la quiebra del cultivo<sup>51</sup>, las piezas del pleito evocan más bien factores humanos. Los dos alemanes afirmaban haber gastado más de 20 000 ducados en material, vacas y bueyes para el cultivo del pastel y del azafrán y, según ellos, la realeza no había respetado las cláusulas del contrato, al deberse la poquedad de la producción a la falta de tierras y trabajos útiles para su buen funcionamiento<sup>52</sup>. Cuon sostenía que algunas personas – el virrey Mendoza en particular – no le habían facilitado la tarea, a pesar de las protestas presentadas ante la audiencia de México así como al rey. Se acusaba a las autoridades americanas el haber molestado a los indígenas y el haber quitado a los socios los que tenían a su cargo. En algunas ocasiones, se les había denegado mano de obra indígena. Sin contar que los colonos habían hecho lo posible para que el proyecto fracasara, como ya había sido el caso en 1529<sup>53</sup>.

Por su parte, el defensor de la causa real argüía que los gastos de la monarquía habían alcanzado la cifra de 60 000 castellanos (450 maravedíes cada uno), es decir unos 72 000 ducados, que Cuon tenía que reembolsar a la Corona, aparte de 1 000 ducados por la licencia de 200 esclavos que no había sido cumplida<sup>54</sup>. Si para la Corona se trataba más de un lucro cesante que de auténticos

---

<sup>48</sup> En 1546, fray Alonso de Santiago visita las comunidades y afirma que los indígenas no querían que el pastel se cultivara en otro lugar, lo que da a pensar que la tasación era razonable. En 1559, las cosas habían cambiado, al menos en Jalacingo, y la nascente industria del pastel se encontraba en mal estado, pues nadie quería las grandes cantidades que se hacían, Miranda, Jos. *El tributo indígena en la Nueva España...*, *op. cit.*, pp. 202-203.

<sup>49</sup> En 1528, el cacique de Huejotzingo se había refugiado en el convento de San Miguel con su familia y los frailes amenazaron con excomulgar a los agentes de las autoridades que querían intervenir. Los franciscanos protegían a los indígenas y estos últimos habían entendido cómo utilizarlos para luchar contra las autoridades civiles. Los habitantes de estas comunidades pagaban esta protección con trabajo gratuito, Roulet, Éric. *L'évangélisation des indiens du Mexique*, Rennes, pp. 138, 147, 264.

<sup>50</sup> En 1534, de los 80 habitantes y conquistadores de Puebla, 38 se habían casado con españolas, 20 con indígenas, 4 con mujeres que se habían quedado en Castilla, y 18 eran solteros, Zabala, Silvio. *El servicio...*, *op. cit.*, t. I, p. 304.

<sup>51</sup> Berthe, Jean-Pierre. »El cultivo del pastel... «. *op. cit.*

<sup>52</sup> En 1539, 1540 y 1541 más de 1 000 cargas de pastel se habían trasladado a Sevilla y habían sido almacenadas en una lonja de los astilleros del puerto.

<sup>53</sup> Berthe, Jean-Pierre. »El cultivo del pastel... «. *op. cit.*, p. 44.

<sup>54</sup> Información de lo gastado por la Hacienda Real en el cultivo del pastel. En 1540, 2 000 pesos por 200 vacas y sus crías (a 11 pesos de minas cada una), en total 3 639 pesos 7 tomines ; esclavos negros con carros y bueyes comprados en diciembre del 1539 (3 590 pesos) ; de sueldo al mayordomo desde principios de 1540, a 180 pesos cada año (4 años), en total 720 pesos ; de gastos 770 pesos 2 tomines 127 granos de Tipuzque ; más el transporte del pastel, el sueldo de los vaqueros. Además, para el cultivo, las comunidades indígenas siguientes han sido designadas para el trabajo del pastel, y se ha calculado que el servicio de cada una valía 200 pesos al año, de principios del 1536 al

gastos, y que las ventas de pastel – por menudas que fueran – no se habían contabilizado en los cómputos, no cabe duda de que el rey no había sacado los beneficios esperados<sup>55</sup>.

Una declaración colectiva de los caciques y habitantes de las comunidades indígenas de Xalapa (Jalapa), Quatepec (Coatepec), Xicochimalco (Soco-chimalco), Xaloçingo (Jalocingo), Nahulingo (Nahualingo), Tlacolula, Xilotepec (Jilotepec) hacía de los apoderados de los alemanes los verdaderos responsables del estado fatal en que se encontraba el cultivo del pastel y de sus efectos deletéreos sobre las poblaciones indígenas, causa de su destrucción. Se reprochaba a los apoderados el haber abusado de las mujeres e hijas indígenas, tanto para el servicio personal como para otros menesteres, robándoles gallinas y maíz, haciéndoles sembrar maíz que vendían o despilfarraban, según su voluntad, para la crianza de puercos y caballos, haciendo « de nosotros y de ello cosa propia », como se podía leer en el requisitorio<sup>56</sup>. Los gerentes del asunto en América también se hacían traer agua, madera, guindilla, miel, sal y huevos a sus casas, y grandes cantidades de hierba para sus caballos. En teoría, el servicio personal de los indígenas había sido abolido en 1536, el mismo año de la introducción del cultivo del pastel en el América<sup>57</sup>. Se había convertido en un elemento de discordia entre los que gestionaban la empresa en México y los indígenas encomendados. Numerosos indígenas habían muerto por culpa de las cargas de maíz, gallinas y otras cosas que se les obligaba a cargar y a ir a vender en Veracruz.

Estas quejas se encontraron confirmadas después de la fecha del pleito. En 1559, al visitar la comunidad de Jalacingo, el virrey Velasco recibió informaciones según las que el pastel había sido perjudicial al servicio de los indios que pedían que el tributo fuera cambiado por dinero o maíz<sup>58</sup>. Dos años más tarde se juntaban a ella las comunidades de Xalapa, Xicochimalco, Coatepec, Xilotepec, Tlacuilola y Naolingó que pedían a su vez que el tributo del pastel fuera cambiado por maíz u otro producto de más fácil mantenimiento, pues muchos indígenas dejaban su cultivo por las muertes que acarrearía<sup>59</sup>.

---

final de 1543, en total unos 32 500 pesos. El cultivo del pastel habría costado unos 66 794 pesos al Estado castellano, AGI-Justicia, 1023, n°5. En Huejotzingo, tan pronto como en 1529, existe una casa de jóvenes indígenas bajo la dirección de religiosas franciscanas, lo que indica una voluntad de conversión, sobre todo acerca de las hijas de caciques, la elección de estas poblaciones estaba pues vinculada a su capacidad de aceptar la presencia española. La gente de Huexotzingo se estima la primera que ha sido reducida y convertida al servicio de Dios. Después de 1519, participan en todas las conquistas. Lo mismo pasa con Tepeaca y Jilotepec que cuentan con la influencia del convento de México y el de Huexotzingo, las fundaciones religiosas se articulaban alrededor de dos ejes: el primero es la ruta de México a Veracruz donde se encuentran la mayoría de las comunidades concernidas por el cultivo del pastel, E. Roulet, *op. cit.*, p. 46-47 ; 116-118, 263.

<sup>55</sup> En este sentido, los cálculos presentados por Berthe, Jean-Pierre. »El cultivo del pastel... «. *op. cit.*, quien no utiliza los pleitos sino extrapolaciones de índole diversa, parecen sujetos a caución.

<sup>56</sup> En efecto, hacia la misma época, un visitador real escribía que más allá de 20 leguas de México, había poca justicia o ninguna, y estaba informado de que en algunos lugares « los indios tienen por reyes a los señores y encomenderos de los pueblos y no conocen otro rey », citado por Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México*, México, 1976 (1<sup>era</sup> ed. en francés 1953), p. 64.

<sup>57</sup> La encomienda tenía como meta y justificación el traslado a un particular de los deberes de protección, instrucción y evangelización que incumbían normalmente al soberano. A cambio de estas obligaciones, el indígena debía de pagar un tributo en metal precioso o en especie, así como el servicio personal. Desde 1536, en teoría, la obligación del servicio personal, es decir de las faenas, fue suprimida y el encomendero debió de contentarse con el tributo cuyo importe era fijado por las autoridades, Lavall, Bernard. *op. cit.*, p. 62.

<sup>58</sup> Miranda, Jos. *op. cit.*, p. 203.

<sup>59</sup> Vila Vilar, Enriqueta y Sarabia Viejo, María Justina (ed.). *Cartas de cabildos hispanoamericanos. Audiencia de México*. Sevilla, 1985, t. 1 n° 650 p. 373. El cultivo del pastel no estaba exento de peligros y ciertos hombres podían caer bajo la molienda durante las operaciones de trituración, sin contar los humos nocivos debidos a la fermentación de las cocas, Caster, G. *op. cit.*, pp. 37, 40.

Estas informaciones figuraban ya en una denuncia anterior (1538) que los autóctonos habían presentado ante la audiencia de México contra los factores de los alemanes<sup>60</sup>. El apoderado de los alemanes había presentado testigos franceses, portugueses, flamencos y aragoneses para atestiguar que el estado en que se encontraba el cultivo del pastel se debía a los indígenas<sup>61</sup>. Un mediador franciscano había tratado de reunir las partes para llegar a un acuerdo, pero los indígenas seguían afirmando que la parte adversa era deudora de los tributos de los años 1546 y 1547 y no su comunidad. En 1551, el Consejo de Indias confirmó el hecho de que la realeza había cumplido con su parte del contrato y condenaba a Cuon a pagar. En 1555, la sentencia fue confirmada y Cuon debía de reembolsar al rey todo el provecho que había sacado de las comunidades indígenas.

Parece claro que fueron tanto estos problemas como el clima tropical o la mala calidad del pastel los que desembocaron en el fracaso de la adaptación del cultivo en la Nueva España. Un documento de 1538 indicaba que las muestras mandadas desde México – que habían sido examinadas y probadas por los maestros y tintoreros de Segovia – eran muy buenas e incluso mejores que las muestras que llegaban a España procedentes de Francia y Portugal<sup>62</sup>.

Estas empresas mixtas eran en realidad uno de los principales medios a disposición de la Corona para manipular las redes de intereses privados que cruzaban el océano. El monarca usaba la potencia y la variedad de sus lazos sociales para extender su capacidad de acción en América tratándose de mercaderes-banqueros cercanos al poder real y colaboradores de primera orden en la corte de Madrid. Por su mediación, el rey no sólo pensaba conseguir beneficios, sino también acceder a la mejor parte de los recursos americanos y disponer de medios para limitar las exacciones de los conquistadores.

Los beneficios esperados no eran meramente económicos, al permitir los contratos la extensión de los brazos institucionales del gobierno hasta el corazón de la sociedad hispano-americana. Estos contratos en los que participaban a la vez el monarca, capitalistas alemanes, sus apoderados en América y sus tratantes, así como los indígenas, insertaban a todos en la misma trama jurídica y daban al monarca la posibilidad de equilibrar las fuerzas que participaban en la organización del territorio, a través de la delegación de ciertas parcelas de su autoridad sobre tierras e indígenas. Esta disciplina del territorio se combinaba con un poder acrecentado sobre los conquistadores y otros colonos, y con un reequilibrio de la relación de fuerzas entre estos últimos y el soberano. En 1529 ya, se había encargado a la primera audiencia el limitar los poderes de los encomenderos y varias comunidades habían sido entonces trasladadas bajo control real, la de Guaxocingo por dos tributos, la de Uchichila también por dos tributos y la de Teguantepeque por seis<sup>63</sup>, precisamente las comunidades involucradas en el cultivo del pastel. Dos años más tarde, Hernán Cortés peleaba ante la segunda audiencia por recuperar la renta de Guaxocingo que había formado parte de su en-

---

<sup>60</sup> AGI Justicia, 1023, n°5.

<sup>61</sup> Los testigos son Pedro de Estela, Domingo Hernando Dez, portugués, que trabaja en el cultivo del pastel, Pedro de Zabay, natural del reino de Aragón, Martín Lianar, oriundo de Flandes, Guillem Mansos, francés, maestro-pastelero, *ibid.*

<sup>62</sup> AGI-México, 1088, L.3, F.144. 09-8-1538. « Real cédula al virrey de la Nueva España. Por parte de los herederos de Cuon e Ynguer se ha presentado en el consejo de Indias un testimonio del exámen y experiencia que los maestros y tintoreros de la ciudad de Segovia hicieron de cierta muestra de pastel que se trajo de la Nueva España en cumplimiento de la capitulación con los dichos alemanes y aparece que el pastel es muy bueno y que hace gran ventaja al de Francia y Portugal. Hay que favorecer esta negociación ». Al contrario, ciertos años, el pastel mandado a España, parece haber sido de mala calidad, Berthe, Jean-Pierre. »El cultivo del pastel... «. *op. cit.*, p. 50 nota 53.

<sup>63</sup> Zabala, Silvio. *op. cit.*, p. 379 nota 619.

comienda<sup>64</sup>. Puede parecer paradójico que en la materia el emperador hiciera exactamente lo mismo que los letrados que mandada con cargo a América debían supuestamente prohibir: apropiarse de la tierra a través de la encomienda. Como también puede parecer un tanto paradójico su justificación por recuperar algunas de las concesiones hechas a los encomenderos, es decir la defensa de los indígenas contra sus abusos. Usaba su deber de protección de los indígenas para conservar la iniciativa, contrarrestar los dones de tierras hechos en su nombre por el virrey, y defender sus intereses en América, una manera de recordar que en virtud de una cédula de 1523, las concesiones de tierras eran sometidas a la aprobación real.

El pastel novohispano, destinado a alimentar los talleres textiles españoles y del resto de Europa, se vendi finalmente en América y con él se acab una oportunidad de estrechar los contactos comerciales entre España y el Nuevo Mundo bajo control del Estado. Pero, en 1558, el mismo año de terminarse el pleito – y con él el monopolio – cédulas reales fueron mandadas a todas partes, a la audiencia de Santo Domingo, a la de Lima y a los gobernadores de las provincias del Río de la Plata y sus alrededores, a propósito de plantas locales tiñendo en azul los tejidos de lana y algodón, para las cuales pruebas y muestras debían de hacerse y mandarse a Madrid, lo que permitiría prescindir del pastel francés y portugués<sup>65</sup>.

## **Conclusiones**

Los intentos de adaptación del pastel europeo en América desvelan las esperanzas y la organización de esta transferencia de cultivo, y permite entender las vicisitudes que influyeron en su producción. Laboratorios para difundir los cultivos europeos, los territorios de ultramar no responden forzosamente a este papel que se les quiere imponer: el de ser centro de abastecimiento pasivo de la metrópoli. Es as como el pastel novohispano destinado a los mercados españoles sirve al final a los consumidores del continente americano antes de desaparecer.

Los contratos al que estas empresas mixtas dan lugar informan sobre las transferencias materiales e inmateriales transocenicas, y muestran cómo la conquista de nuevos territorios participa en la racionalización de prácticas de cultivo y comerciales. El desarrollo de esta cultura científica y económica as como las redes que activan su circulación participan de un esfuerzo de integración de ambos lados del Atlántico.

Las diferencias surgidas entre los factores de los alemanes y los indígenas, y entre Carlos V y los alemanes, muestran los límites de la delegación múltiple de poder, al ser los que vigilaban el cultivo tratantes de los factores, los cuales eran a su vez apoderados de los banqueros alemanes, quienes, si bien conocían el terreno y las condiciones locales, no eran físicamente presentes en América, lo que era dañino para el cumplimiento del contrato. A pesar de la combinación de competencias diversas, de la delegación y subdelegación del favor real (monopolio), a pesar de los privilegios y poderes otorgados (mando local), la organización del negocio fue víctima de sus excesos. El control de las

---

<sup>64</sup> Pleito contra Núño de Guzmán y contra los licenciados Matienzo y Delgadillo, Zabala, Silvio. *op. cit.*, p. 452.

<sup>65</sup> AGI-Buenos Aires, 1, L. 2, F. 37r-38r ; Lima, 567, L. 8, F. 347r-347v ; Santo Domingo, 899, L. 1, F. 113v. Y al final del siglo, Felipe II pide que se haga en América un estado de los lugares concernidos por el cultivo de especias.

actuaciones de los que gestionaban el negocio en América result demasiado difícil por culpa de la multiplicación de los contratos y de las responsabilidades, y de la debilidad de compromiso entre partes. La concentración de la mayor parte de los beneficios a manos de los únicos actores no presentes en América (el emperador y los banqueros alemanes) no debi de facilitar las cosas.

Al hacerse defensor de los indígenas, el emperador retom la delegación de poder concedida y, más all de una postura idealista, trat de restaurar un equilibrio en la relación de fuerzas entre colonos e indígenas y también entre poder real y poder de los conquistadores. Dado que la empresa daba pésimos resultados económicos, lejos en todo caso de los ingresos deseados y de las concentraciones de capitales que debían resultar del monopolio, la realeza opt por revitalizar su autoridad y su control político. Los indígenas fueron confirmados en sus derechos, los colonos denegados en sus acusaciones, y los capitalistas alemanes – a pesar de una condena al pago de gran cantidad de dinero al rey de la que no sabemos si lleg a ejecutarse –, recibieron por otras vías privilegios y títulos por parte del soberano. Al calor de esta puesta en orden y del incremento de la implicación real en América, la resolución del conflicto por vía de justicia se hacía sin perdedores.

A través de estos contratos, Carlos V pretendía enriquecer las conexiones transatlánticas, reforzando las relaciones mantenidas por su administración con lazos más personales, con individuos de los que se había asegurado la confianza. Aunque no debamos hacer de todos los resultados de este negocio un proyecto consciente por parte del monarca y su gobierno, no cabe la menor duda de que este tipo de asientos era un herramienta tanto para temperar la libertad de los conquistadores y la de los colonos, como para reducir el margen de maniobra de los agentes reales y del mismo virrey. A través de la constitución de grupos de intereses medio-privados medio-públicos, la monarquía movilizaba recursos sociales, económicos y técnicos con el fin de hacerse con sectores particularmente lucrativos y de aumentar su control político en la Nueva España. Gracias a un abanico de opciones a la vez pacíficas y autoritarias, manejaba a distancia y en función de la situación, poder de negociación y poder coercitivo.

Como el gobierno no podía controlarlo todo va el fisco y las armas, llev a cabo una política socio-étnica que le permitía si no inmiscuirse en la vida de la gente del común, al menos intentar gobernar por lo alto a través de la polarización de las redes personales. Si le era difícil movilizar a las masas, podía actuar a través de las élites y su capital social, y trabajar en la incorporación de los territorios constitutivos de la monarquía hispánica reequilibrando la relación de fuerzas internas a cada uno de ellos y entre ellos.

## ***Bibliografía***

- Arendt, Hannah. *Qu'est-ce que la politique ?*. Paris, 1995 (1<sup>era</sup> ed. 1993).
- Bastien Carpentier y Jean-Philippe Priotti »La forge instable d'une domination. Les Doria, Gênes et la monarchie hispanique (1560-1606)« en Priotti, Jean-Philippe (ed.). *Identités et territoires dans les mondes hispaniques (XVIe-XXe siècles)*. Rennes, 2015, pp. 75-96.
- Bello León, Juan Manuel. *Extranjeros en Castilla (1474-1501)*. La Laguna-Tenerife, 1994.
- Berthe, Jean-Pierre.»El cultivo del pastel en Nueva España«. *Estudios de historia de la Nueva España. De Sevilla a Manila*. México, 1994, pp. 33-61.

- Brumont, Francis. »La commercialisation du pastel toulousain (1350-1600)«. *Annales du Midi* 106, 1994, pp. 25-40.
- Canny, Nicholas y Morgan Philip (ed.). *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*. Oxford, 2011.
- Id., »Cinquante ans après : le pastel de Gilles Caster et sa postérité«. Suau, Bernadette, Amalric, Jean-Pierre y Olivier, Jean-Marc (ed.). *Toulouse, une métropole méridionale : vingt siècles de vie urbaine*. Toulouse, 2009, vol. 1, pp. 415-427.
- Cardim, Pedro, Herzog, Tamar, Ruiz Ibáñez, Jos Javier y Sabatini, Gaetano (ed.). *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*. Brighton-Eastbourne, 2012.
- Casado Alonso, Hilario. »El comercio del pastel. Datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI«. *Revista de Historia Económica* 3, 1990, año VIII, pp. 523-548.
- Caster, G. *Le commerce du pastel et de l'épicerie Toulouse de 1450 environ 1561*. Toulouse, 1962.
- Catálogo de los fondos americanos del archivo de protocolos de Sevilla*. Sevilla, Instituto hispano-cubano, 2009, t. XI.
- Id., *Les routes de Cogne. Le Siècle d'Or du pastel, 1450-1561*. Toulouse, 1998.
- Da Rocha Gil, María Olimpia. »Os Açores e a nova economia do mercado (séculos XVI-XVII)«. *Arquipélago. Série Ciências Humanas* 3, 1981, pp. 371-425.
- De Luca, Giuseppe y Sabatini, Gaetano (ed.). *Growing in the Shadow of an Empire. How Spanish Colonialism Affected Economic Development in Europe and in the World (XVIth-XVIIIth cc.)*. Milano, 2012.
- Ehrenberg, R. *Le Siècle des Fugger*. Paris, 1955.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*. Madrid, 1851, t. I.
- García Baquero, Antonio. *La Carrera de Indias. Histoire du commerce hispano-américain (XVIe-XVIIIe siècles)*. Paris, 1997.
- Gual López, Jos Miguel. »El pastel en la España medieval. Datos de producción, comercio y consumo de este colorante textil«. *Miscelánea Medieval Murciana*, X, 1983, pp. 133-165.
- Kellenbenz, H. *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*. Valladolid, 2000.
- Larguier, Gilbert. »L'or blanc au pays de Cogne. Laine et pastel en Lauragais dans la première moitié du XVIe siècle«. *Annales du Midi*, 2001, t. XIII, p. 481-496.
- Levi-Strauss, Claude. *Race et histoire*. Paris, 1987 (1<sup>era</sup> ed. 1952).
- Lobo Cabrera, M. »El comercio canario europeo en tiempos de Carlos I«. Lobo Cabrera, M. (coord.). *V Centenario del nacimiento de Carlos V*. Las Palmas, 2003.
- López y Sebastián, L. E. y del Río Moreno, J.L. »La ganadería vacuna en la isla Española (1508-1587)«. *Revista Complutense de Historia de América* 25, 1999, pp. 11-49.
- Mancke, Elizabeth. Polity »Formation and Atlantic Political Narratives«. Canny, Nicholas y Morgan, Philip (ed.), *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*. Oxford, 2011, pp. 382-399.
- Mauro, Frédéric. *Le Portugal et l'Atlantique au XVIe siècle, 1570-1670*. Paris, 1960.
- Mena García, María del Carmen. *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*. Sevilla, 1998, pp. 252-261.
- Miranda, Jos. *El tributo indígena en la Nueva España*. México, 1980 (1<sup>era</sup> ed. en 1952).
- Morais Barros, Amândio Jorge. *Vinhos de escala e negócios das ilhas. Para uma história das relações do Porto com os arquipélagos atlânticos no século XVI*. Porto, 2004.

- Id., *Porto. A construção de um espaço marítimo nos alvares dos tempos modernos*, vol. 2, tesis de doctorado. Porto, 2004.
- Otte, E. »Cuentas de una compañía del pastel de las islas de las Azores de 1558 y 1559«. *HID* 30, 2003, pp. 429-467.
- Porrás Muñoz, Guillermo. *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*. México, 1982.
- Prior Cabanillas, Julián Antonio. »Un caso de derecho internacional privado de finales del siglo XV: una Real Ejecutoria de la Chancillería de Valladolid sobre el comercio del pastel«. *Cuadernos de Historia del Derecho* 10, 2003, pp. 345-362.
- Roulet, Éric. *L'évangélisation des indiens du Mexique*. Rennes, 2008.
- Sanz, Eufemio Lorenzo. *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 1979, t. I, p. 512.
- Smith, Pamela H. y Findlen, Paula (ed.). *Merchants and Marvels. Commerce, Science and Art in early Modern Europe*, New York-London, 2002.
- Valero de García Lascuráin, Ana Rita. *Solares y conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de México*, México, 1991.
- Vila Vilar, Enriqueta y Sarabia Viejo, María Justina (ed.). *Cartas de cabildos hispanoamericanos. Audiencia de México*. Sevilla, 1985, t. I.
- Wolff, Philippe. *Commerces et marchands de Toulouse (vers 1350- vers 1450)*. Paris, 1954.





**Simposio 091 LOS MOVIMIENTOS  
MIGRATORIOS EN EL ESPACIO  
ATLÁNTICO EN LOS SIGLOS XIX Y  
XX. ACTORES SOCIALES Y POLÍTICAS  
PÚBLICAS EN PERSPECTIVA  
COMPARADA**

***COORDINADORAS:***

---

**María José Fernández Vicente**

Université de Bretagne Occidentale, Francia

**Alicia Gil Lázaro**

Universidad de Sevilla, España

***RESUMEN:***

---

Este simposio reflexionamos sobre los procesos migratorios intercontinentales en el espacio atlántico, para un período largo de oleadas migratorias diversas entre los siglos XIX y XX, y atendiendo a sus dimensiones sociales, culturales y políticas. La metodología elegida, de la perspectiva comparada, se ha revelado adecuada para el análisis de los intercambios y la interacción entre sociedades de origen y destino de las migraciones – objeto fundamental del transnacionalismo –, ya que en el estudio de las migraciones, mejor que en ningún otro aspecto, se muestran los límites estrechos de las fronteras del Estado-nación en la investigación histórica.

# Los tratados migratorios firmados por las repúblicas post soviéticas con Argentina y México en los años noventa. Comparación de los fundamentos y la dinámica de implementación

**Cristina Pizzonia**

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, México

**Susana Masseroni**

Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

## *Resumen:*

En este trabajo analizamos los acuerdos migratorios firmados entre los gobiernos de Argentina y de México con algunos países del ex Bloque Soviético, luego de su disolución en 1991. En particular comparamos el propósito de cada uno de los gobiernos del momento, a través de los fundamentos y especificidades de los acuerdos, enmarcados en las políticas de población, con especial referencia a las migratorias. El objetivo es comprender la intencionalidad de las autoridades, a la vez que se comparan las estrategias y modalidades de aplicación de los programas, emergentes en los testimonios de los migrantes.

***Palabras clave:*** Migración selectiva; políticas migratorias; convenios

## *Introducción*

A partir de las transformaciones en los escenarios nacionales y mundiales, desde las dos guerras mundiales, los regímenes dictatoriales, los cambios en los modelos económicos en los años 80 y la nueva configuración mundial desde 1990, la dinámica de las migraciones ha cambiado sustantivamente durante el siglo XX. El proceso de globalización y las condiciones más apremiantes inducen a emigrar a contingentes cada vez más numerosos.

La situación ha llevado a muchos gobiernos, de países receptores, a considerar a las migraciones como un problema. Si bien éstas pueden constituir un potencial positivo para los países de origen, por las remesas, o para los de destino si el flujo que arriba es población calificada; o que las comunidades nacionales en el exterior pueden potenciar el desarrollo en las naciones de origen, a pesar de la falta de evidencia al respecto.

En América, los principales países receptores de inmigración internacional son, en el Norte, Estados Unidos y Canadá, siguiendo Venezuela y Argentina, en Sudamérica. En el caso de Argentina, de países limítrofes, como, Paraguay, Chile, y Uruguay, más Perú<sup>1</sup>. México ocupa el décimo lugar de acuerdo con la población total de residentes.<sup>2</sup>

Las políticas de población de los países más desarrollados, están centradas en el control de la inmigración desde los países más pobres. Control que ha transformado en muchos casos, la migración permanente en circular<sup>3</sup> (Alba, 2009). Simultáneamente, algunos países considerados emergentes, implementaron programas migratorios selectivos. Como los aplicados, por Argentina y México, expresamente para atraer población desde los países del ex Bloque Soviético, luego de su disolución en 1991. Este trabajo intenta comparar el propósito de cada uno de los gobiernos del período analizado, en los fundamentos y especificidades que emergen de los acuerdos firmados, y en los decretos dictados al efecto.

El interés del trabajo es analizar los acuerdos migratorios que originaron traslados hacia Argentina y México desde los países del ex Bloque Soviético, en el marco de las políticas de población que enmarcan y dan sentido a las políticas migratorias. Señalamos los criterios de comparación, hacemos referencia a los vínculos diplomáticos de la ex URSS con México y con Argentina en cuyo ámbito se implementaron las políticas de atracción de migraciones específicas y, por último, se reflexiona sobre lo analizado.

### ***Las políticas de población en México y Argentina***

Las políticas de población son el conjunto de medidas -implícitas o explícitas- que el Estado adopta con el objetivo de modificar una o más de las variables demográficas –natalidad, mortalidad, migración-, en términos del volumen, estructura, dinámica y/o distribución de la población en el territorio nacional, de acuerdo con una planificación económica (Miró, 1979); que obedece al lugar estratégico que ocupa la población en relación con las necesidades de desarrollo de los países, y que se efectúan teniendo en cuenta los marcos internacionales de discusión y revisión.<sup>4</sup>

En México las políticas de población tuvieron en cuenta la transición demográfica del país. En este sentido, reconocen dos etapas, una que ha generado un país poblado, centralizado y con fuerte intervención del Estado, desde la Independencia de México hasta la Tercera Ley General de Población de 1973, y otra de corte malthusiano desde 1973 hasta la fecha, en el escenario de crisis

---

<sup>1</sup> Proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica, IMILA; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE; *Statistics Canada* y *U.S. Census Bureau*.

<sup>2</sup> Canadá cuenta con 18.2% de su población nacida en el extranjero (2001), Estados Unidos el 13.7% (2010), Argentina 4.2% (2001) y México 0.90% (2013) (CONAPO, 2010, *American Citizens Abroad*, 2013, INEGI, 2007).

<sup>3</sup> Como es el caso de los mexicanos por temor a no poder volver a ingresar a los Estados Unidos.

<sup>4</sup> Se realizaron reuniones científicas en Roma (1954) y Belgrado (1965) y las Conferencias Internacionales en Bucarest (Plan de Acción Mundial en Población, 1974) México (1984) y El Cairo (1994). En 1975, auspiciada por CELADE, se realizó la Conferencia de Estructura Política y Políticas de Población. En esos encuentros, se discutieron las relaciones entre las condiciones demográficas y el desarrollo económico, social y cultural de las naciones, así como los objetivos de las políticas de población. En materia de migración, en 2006 se realizó el Diálogo de Alto nivel sobre Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas, el Foro Global sobre Migración y Desarrollo en Bruselas en 2007 y su continuación en Manila en el año 2008. La planificación familiar fue reconocida por primera vez, como un derecho humano en 1968 en la Conferencia de Derechos Humanos en Teherán.

de la sociedad industrial centralizada dentro de un contexto de apertura económica, comercial y financiera.

En el siglo XIX, México no tuvo una política de población explícita, aunque, claramente, se identifica una posición. Se adoptaron políticas sanitarias para reducir la mortalidad, y estrategias pronatalistas y promigracionistas de países específicos que coadyuvaran al mejoramiento social, económico y hasta genético del país. En el Siglo XX, se sancionaron Leyes Generales de Población (LGP) en 1936, 1947 y 1973.<sup>5</sup> En todos los períodos, el debate es acerca de la población y los recursos presentándose dos tipos de políticas de población, es decir, dos mundos demográficos distintos y una configuración territorial resultante diferente. Los resultados demográficos de las políticas de población, de México han sido exitosos, en tanto se cumplieron los objetivos que se propusieron sus autores. Aunque, han fracasado en el aspecto ambiental, social y económico (Vargas Uribe, 2013).

Por las características de su población, de base migratoria europea y con una cultura de fecundidad baja, Argentina se encuentra en transición avanzada, con natalidad y mortalidad bajas por un largo período. Así, su crecimiento y estructura de edades, son similares a los de los países desarrollados,<sup>6</sup> siendo el país más envejecido de América Latina, después de Uruguay y Cuba.

En general, la falta de políticas de población explícitas ha sido una constante en los gobiernos latinoamericanos hasta mediados de siglo pasado. A las políticas de control del crecimiento natural, disminuyendo la mortalidad y el incremento de la natalidad, se agrega desde los inicios un interés de poblar por migración, que tuvo diferentes etapas desde una política de puertas abiertas hasta restricciones que surgieron de situaciones sociales y políticas a principios del siglo XX; así como económicas a partir de la década de los 60 (Novick, 1992).

En este sentido, el *demos* argentino es producto de una gran ola de migración especialmente europea, de italianos y españoles, seguidos por alemanes, y polacos que se produjo entre 1850 y 1955; aunque también del Cercano y Medio Oriente, eslavos de todas las regiones (polacos, checoslovacos, rusos, ucranianos, yugoeslavos, búlgaros), franceses, suizos, irlandeses, galeses, escoceses, holandeses, belgas, escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca), Bálticos (Lituania, Estonia y Letonia), armenios y portugueses entre muchos otros orígenes. En la segunda mitad del siglo XX disminuye la migración europea, quedando los aportes de Bolivia, Perú y Paraguay y en menor medida Chile y Uruguay. En la década de 1990 se busca orientar hacia el país el flujo migratorio desde países del ex Bloque Soviético, que pujaba por salir de sus lugares.

---

<sup>5</sup> Las Leyes de 1936 y 1947 promovían el crecimiento natural por medio de la fecundidad temprana ya que permitía los matrimonios a menores -14 y 16 años para mujeres y hombres respectivamente-, así como por la mejora de políticas sanitarias, la prohibición del aborto desde el año 1931 y la propaganda de métodos anticonceptivos, que disminuyeron la mortalidad e incrementaron la fecundidad; aunque consideraba también la inmigración de extranjeros controlada como un elemento de desarrollo, tal como lo expresaran Benito Juárez y los liberales triunfantes (González, 1976). La Ley de 1973 indica un viraje hacia una concepción neomalthusiana con metas demográficas explícitas y construcción de instituciones de planificación de desarrollo económico y social que integran a la política poblacional; dando al crecimiento demográfico más importancia que la estructura social de la que depende, “asignándole poderes que no dispone” (Benitez Zenteno, 1972:296). En este marco se crea el Consejo Nacional de Población en enero de 1974 cuya misión es la planeación demográfica incluida en los programas de desarrollo económico y social gubernamentales (Zavala de Cosío, 1993); consolidando desde este momento la construcción de Programas Nacionales de Población vinculados a los Planes Nacionales de Desarrollo.

<sup>6</sup> Con menos del 30% en el grupo de edades menores.

En la década de 1990, México y Argentina, intentaron atraer el mismo flujo migratorio, con características propias, tanto en su legislación como en la implementación.

### ***Políticas migratorias de México y Argentina***

Las políticas de migración en México estuvieron siempre dirigidas por las políticas de población definidas en relación con las características demográficas del país. En el siglo XIX se atendió la necesidad de poblar para desarrollar vastas regiones despobladas con personas “de calidad”. Las Cartas Fundamentales de 1836 y 1857 incluyeron capítulos para el control migratorio, la de 1917 define las calidades migratorias y los requisitos para extranjeros. Luego de la Independencia de México, en 1924, se emitió el Decreto de Colonización que ofreció, a los extranjeros, la posibilidad de establecerse en el territorio nacional.<sup>7</sup> En enero de 1854 se publicó el Decreto sobre Extranjería y Nacionalidad de los habitantes de la República Mexicana; y en 1861 se generó un registro para matricular a los extranjeros ante la Secretaría de Estado y el Despacho de Relaciones Exteriores, para hacer constar su nacionalidad y los derechos que surgieran de los tratados internacionales. En 1886 se aprueba la Ley de Extranjería y Naturalización, que establece el derecho de los extranjeros a radicar en el país.

Ya en 1908 se dicta la Primera Ley General de Migración, que condicionó la inmigración a la condición física del extranjero que quisiera ingresar, ampliada posteriormente en 1926 y 1930. En el año 1925 se crea el Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación con objeto de medir la inmigración, emigración y repatriación de mexicanos al país, y en 1942 se crea el Registro Nacional de Extranjeros, vigente en la actualidad. En 1926 se prohíbe la inmigración japonesa, se deroga la Ley de 1908 y se crea la Segunda Ley de Migración bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), más específica, establece que la migración era posible bajo las limitaciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados internacionales, considerando la condición física y moral del inmigrante que debía contar con un contrato de trabajo no menor a un año de duración o disponer del dinero necesario para su manutención.<sup>8</sup> En el año 1930 se promulga la Tercera Ley de Migración bajo el presidente Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), similar a las anteriores, pero que agrega la pertenencia a razas asimilables al medio con beneficio para la especie y las condiciones económicas (INEGI, 2007).

Posteriormente, las condiciones para ingresar fueron incluidas en las leyes generales de población. La primera fue promulgada en 1936, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), establecía las calidades migratorias de turistas, transmigrantes, visitante local, visitante, inmigrante e inmigrado. Se consideraba la protección del empleo y la ocupación de los nacionales. En esta época se crea el Consejo Consultivo de Población, antecedente del Consejo Nacional de Población (CONAPO). A fines de 1947, bajo la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952), se

---

<sup>7</sup> En el período del Presidente Manuel González (1880-1884) se concreta el Proyecto por el cual se proponía traer a 300 mil migrantes. El darwinismo social privilegió a los migrantes de la “raza del trigo” para la colonización de un país de 9 millones de habitantes y 1.922.000 km<sup>2</sup> de tierras fértiles, instalándose familias francesas, belgas, italianas, rusas e inglesas. A fines del siglo XIX hubo una importante afuencia de japoneses y chinos, y se firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el Imperio Japonés.

<sup>8</sup> El trabajo considerado era físico, y se privilegiaba a los colonos para actividades agrícolas o industriales.

dicta una nueva Ley de Población y comienza a restringirse la entrada de extranjeros, facilitando la inmigración colectiva de extranjeros sanos, de buen comportamiento y asimilables a la cultura nacional, estableciéndose tres calidades migratorias que aún están vigentes: no inmigrante, inmigrante (residente temporal con seis meses o más de estancia en el país) e inmigrado (residente permanente). Al comienzo del año 1974 se dicta otra Ley de Población, bajo la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), que suprime la inmigración colectiva y limita la entrada a una cuota que se fijaría de acuerdo con los estudios demográficos, acorde con la política demográfica nacional. Esta Ley regía las condiciones generales y favorecía la migración “de personas que contribuyan al progreso nacional, útiles al país”, por ejemplo, científicos y técnicos. La categoría de científico, aparece como una prioridad por las facilidades y preferencias que les otorgaba. Esa Ley establece que el ingreso legal al país de un extranjero puede hacerse como no inmigrante o inmigrante; el primero tiene permiso temporal de estancia como los visitantes distinguidos entre los que se encuentran los científicos, mientras que el segundo implica la radicación en tanto adquiera la calidad de inmigrado; el artículo 48 especifica que una de las categorías de ingreso es ser científico. Las modificaciones de los años 1990 y 1992 precisaron la normatividad en relación a las calidades migratorias de los extranjeros.<sup>9</sup>

En la reforma del año 2012, se derogaron los capítulos referidos a Migración e Inmigración, se reformaron otros capítulos, que fueron retomados por la Ley de Migración, aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, en 2011. Se legisló en materia de población, migración interna y parte de la emigración.<sup>10</sup>

Este traspaso, de la Ley de Población a la Ley de Migración, es producto de nuevas situaciones migratorias en el país: alta emigración mexicana hacia los Estados Unidos, enorme cantidad de transmigrantes -mayoritariamente centroamericanos- hacia ese país, papel de los migrantes en un mercado de trabajo global, migraciones irregulares, gobernabilidad de las migraciones, migración de infantes solos, abusos de las autoridades y de la delincuencia organizada. Con el fin de fortalecer la protección de los derechos humanos y la seguridad de los migrantes nacionales y extranjeros, reconociéndolos como sujetos de derecho. En la situación migratoria regular “se autoriza a realizar actividades remuneradas con una invitación por parte de alguna autoridad o institución académica, artística, deportiva o cultural” y hay un sistema de puntos para otorgar la residencia permanente de acuerdo con las capacidades y el nivel educativo de los migrantes. La categoría científico es considerada una sola vez, perdiéndose cierto interés de la nación en favorecer la inmigración científica, a nivel de la legislación. Pero aparecen algunas facilidades para los científicos en el Reglamento de la Ley de Migración (LM) de 2013 que lo menciona en la visa para realizar actividades remuneradas por diez años. Si bien las modificaciones en la nueva LM generan incer-

<sup>9</sup> Con el Reglamento del 28 de agosto de 1991 se vinculó la política de población a la planeación del desarrollo (capítulo I, Artículo 3, Fracción I), y la actividad de los extranjeros en el país (capítulo I, Artículo 3, Fracción VI). En esta ley se crea el Consejo Nacional de Población, con la reforma de la LGP del 7 de enero de 1974 e instalado el 27 de marzo de ese año, y tiene a su cargo la planeación demográfica del país en relación con el Plan Nacional de Desarrollo. En virtud del Capítulo III, Artículo 35 y del Artículo 42 Fracciones V y VI de la LGP, México fue y es un país de acogida de perseguidos políticos, tal como sucedió con la migración española luego de la Guerra Civil en el año 1939 y los refugiados de las dictaduras militares de Centro y Sur América, con la adición de las características migratorias de refugiados y asimilados, para legalizar el refugio de los guatemaltecos en la frontera sur del país en el período 1970-1990.

<sup>10</sup> Fue un esfuerzo por reunir en un único cuerpo legislativo las disposiciones relativas al fenómeno migratorio internacional (Instituto Nacional de Migración, 2014: 2). Asimismo, se realizaron importantes cambios operativos con el Manual de Criterios y Trámites Migratorios que redujo los trámites de 59 a 17, así como la centralización de los trámites por el Sistema Electrónico de Trámites Migratorios.

tidumbre por los cambios en las calidades migratorias y condiciones de estancia, en el Reglamento los científicos siguen teniendo condiciones preferenciales.

México se enfrenta, al enorme problema de la emigración de su población, especialmente hacia los Estados Unidos, que fueron los grandes olvidados en la política migratoria; al menos hasta finales de 1990 fue la “política de no tener política” (García Griego, 1996); pasando posteriormente a una mayor vinculación del gobierno federal con las comunidades de connacionales en el exterior y con una participación muy limitada respecto de las política restrictivista de los Estados Unidos de América.

En Argentina, las migraciones forman parte constitutiva de la Nación y desde tiempos pasados, ha existido intención de regularlos. Así, desde la Colonia hasta el presente las políticas migratorias pasaron por etapas diversas, con períodos liberales y otros con algunas restricciones, acompañando las ideas políticas e ideológicas del momento, así como también a las distintas situaciones sociales y económicas del país. Los períodos de limitación o de restricción migratoria, que se produjeron en el país, más que atribuibles a leyes restrictivas y a los marcos jurídicos en los que éstas se incluían, se han debido a trabas e impedimentos en las prácticas administrativas acostumbradas a disposiciones internas impuestas por los funcionarios de turno (Giustiniani, 2004). Durante la colonia existió una política migratoria totalmente restrictiva, luego con los gobiernos emancipadores, se instituyeron varias libertades, entre otras la posibilidad de ingreso al país de personas de otros lugares siempre y cuando no estuvieran en conflicto bélico con el país. El primer decreto sobre migraciones se plasmó en 1812 por el Triunvirato en el que se ofrecía protección a personas y familias de todas las naciones que quisieran radicar en territorio argentino y se aseguraba el goce pleno de los derechos de los hombres en la sociedad, haciendo resguardo de la obligación de mantener la tranquilidad y respetar las leyes del país. Fue a partir del decreto de 1812 que muchos extranjeros dedicados principalmente al comercio se radicaron en Argentina. En 1820 se creó una Comisión de Inmigración, con el propósito de promover la inmigración de agricultores y artesanos desde Europa, proporcionando trabajo a los que llegaran. Luego, la Ley de Enfiteusis de 1826<sup>11</sup> permitió a los extranjeros utilizar las tierras de propiedad pública mediante el pago de un canon anual. Y desde la sanción de la Constitución Nacional en 1853 quedó establecida una política migratoria de puertas abiertas “[...]para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino[...].” y se deja ciertamente constancia de la intención de fomentar la inmigración europea, como expresa su Capítulo Primero. Es decir la constitución afianzó una intención poblacionista a través de la inmigración.

Durante la década de 1860, las políticas migratorias, estuvieron vinculadas a la construcción de un modelo de Nación similar a los europeos. Se aplicaron simultáneamente estrategias de desplazamiento de la población nativa (pueblos originarios) hacia zonas desérticas y se abrieron las fronteras a inmigrantes de origen europeo, de los que principalmente llegaron italianos y españoles que consiguieron incorporarse e integrarse a partir de la Ley de Ciudadanía y Naturalización de 1869, que aún está vigente.

---

<sup>11</sup> La Ley de Enfiteusis, firmada el 18 de mayo de 1826 durante el gobierno de Bernardino Rivadavia (1826-1827), establecía como garantía –por cesión temporal del dominio–, las tierras y demás inmuebles nacionales para cubrir el Empréstito Baring Brothers contraído con Inglaterra., mismo que terminó de pagarse en el año 1906. Del millón de libras esterlinas solo llegaron a Argentina 570 mil.

A mediados de 1870 se generó un marco legal que hizo posible captar y organizar las corrientes migratorias que interesaban al Estado argentino, sancionándose la Ley 817 de Migración de 1876 o Ley Avellaneda que se mantuvo vigente hasta 1981. La idea seguía siendo atraer inmigrantes, otorgando un marco legal.

En las primeras décadas del nuevo siglo XX se sancionaron leyes que indicaron un cambio radical de criterio de las autoridades; por ejemplo en 1902 la Ley de Residencia de Extranjeros, con la cual se cambia la percepción sobre las migraciones que pasaron a ser una cuestión policial y comienza una etapa represiva y arbitrariedades por parte del Poder Ejecutivo. Luego, se agrega la Ley de Defensa Social de 1910,<sup>12</sup> que permitió poner en primer término la seguridad social. Con el aumento del activismo y la participación de los extranjeros en las asociaciones obreras -ya se había fundado el Partido Socialista y generado los movimientos anarquistas-, la migración comienza a ser considerada un problema social, se imponen restricciones y se habilitan detenciones y expulsiones de extranjeros que el Estado considerara no convenientes, sin previa revisión judicial.

Un decreto de 1919 comenzó a exigir a los inmigrantes para ingresar al país, un certificado de salud, otro de antecedentes penales y otro de no mendicidad. En la década de 1920, ante el incremento de los flujos migratorios, en un contexto de mejoras económicas, se suman restricciones. En 1923 se reglamenta la Ley 817, que impone estrictas normas de control al ingreso de inmigrantes. Luego, los sucesivos gobiernos fueron sumando reglamentos a la Ley y dictando nuevos decretos del Poder Ejecutivo, con nuevas disposiciones, para no contradecir la Constitución Nacional. Hasta la década de 1950, los sucesivos gobiernos recurrieron a nuevas reglamentaciones, con el resultado de superposición de reglamentos y regulaciones. Esa acumulación de criterios ocasionó confusión jurídica y una creciente incoherencia, muchas veces claras contradicciones que resultaban en trabas para los migrantes. Devoto (2003) sostiene que en esa década no se trató tanto de disminuir los flujos, sino de modificar el origen étnico, nacional y religioso de los migrantes. Aparentemente, fueron más importantes las decisiones políticas que las económicas.

Desde mediados del siglo XX adquiere mayor relevancia el flujo de inmigrantes de países limítrofes, comienza como inmigración “golondrina” de trabajadores para la recolección de caña de azúcar y el algodón. Asimismo con el fin de la Segunda Guerra Mundial aumenta el flujo de colonos que se dedicarían a la agricultura.

Durante los dos primeros gobiernos peronistas, (1946 – 1955), si bien se reconsideró la importancia de las migraciones para el progreso del país, se tomaron medidas poco consistentes. Se decretaron dos indultos para inmigrantes indocumentados, solución que en adelante fue aplicada con frecuencia para resolver problemas que creaban las estrategias de control (Decreto de Amnistía No 3.364/58 y la Ley No 14.465, que deja sin efecto la Ley 4.144, ambas durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi -1958-1962-; Decreto 49/64 durante la presidencia del Dr. Arturo Illia -1963-1966; Decreto 11.982/66). En el Gobierno militar de Onganía (1966-1970), comenzó a endurecerse el control sobre los migrantes, llegándose a facultar al Poder Ejecutivo a la expulsión de extranjeros que atenten contra el orden público.

---

<sup>12</sup> La Ley de Defensa Social fue derogada recién en 1958.



El gobierno *de facto*, de 1981, dicta un decreto que vuelve a establecer restricciones. La Ley General de Migraciones y de Fomento a la Inmigración, promueve la inmigración de extranjeros con características culturales que hagan posible su integración a la sociedad argentina. Dado que un artículo restringe derechos civiles de personas que no tengan permanencia legal, fue muy cuestionada ya que se opone a los principios de la Constitución Nacional.

A partir de 1983 con la recuperación de la democracia se sucedieron gobiernos que reglamentaron la ley existente, se delegó en la Dirección Nacional de Migraciones la aplicación de la política migratoria y se fueron imponiendo distintos requisitos para lograr la residencia, aunque simultáneamente, se dictaron amnistías para lograr la regularización. Si bien, los gobiernos democráticos adoptaron la política migratoria de los gobiernos *de facto* e incluso endureciendo algunas cuestiones, establecían las posibles excepciones para que los inmigrantes regularizaran su situación.

Durante el gobierno constitucional del Presidente Menem, a partir de 1993 se piensa y aplica, desde 1994, el Programa Migratorio Selectivo por el cual se invita a personas de países del ex Bloque Soviético que quisieran radicarse en el país. Se otorgaron visas de trabajo para ciudadanos de países que firmaron convenios bilaterales con Argentina, y a otros se les aplicó un tratamiento migratorio especial. Hasta iniciado el siglo XXI, el Poder Ejecutivo contó con facultades discrecionales que estaban exceptuadas de control judicial.

En 2003 se aprobó la Ley de Migraciones N° 25.871, promulgada en 2004, que tiene el propósito firme de incorporar, en igualdad de condiciones, a los extranjeros a la sociedad.

### ***Posibilidades e inconvenientes de la comparación: los programas migratorios***

Las comparaciones han aumentado su presencia en la investigación en ciencias sociales (Masseroni y Domínguez, 2010). La idea que sustenta estos diseños, es que el análisis cuidadoso de las diferencias y las semejanzas entre los componentes de los casos, que se comparan, permite comprender el funcionamiento de lo que queremos analizar, sugiriendo las posibles causas y resultados. Lo esencial es reflexionar sobre la posibilidad de hacer comparaciones cuando se estudian sistemas complejos y la cantidad de inconvenientes que deben sortearse, en el camino de tomar decisiones metodológicas, para que la investigación mantenga su coherencia, en el marco del paradigma teórico–metodológico elegido, cuidando el vínculo entre método y producción de evidencia empírica. Puede pensarse que la comparación es inherente a todos los estudios en ciencias sociales, ya que se observa para identificar semejanzas o diferencias, pero es un procedimiento que requiere observaciones sistemáticas de dos o más entidades macrosociales o momentos históricos, para examinar sus similitudes y diferencias (Colino, 2009).

Sartori y Morlino (1991), recomiendan, tener claro ¿por qué comparar, qué comparar y cómo hacerlo? En este trabajo la idea ha sido comparar los Programas Migratorios Selectivos aplicados por Argentina y México, en el marco de sus políticas migratorias, explorando el propósito que el gobierno de cada país comparado ha perseguido y cuáles han sido las estrategias usadas para implementarlos. Los casos considerados, se comparan por la constatación de ocurrencia de procesos migratorios de personas de países que habían formado parte del Bloque Soviético hacia ambos

países en el período posterior a la disolución del régimen comunista. Si bien, aquel fue un momento en el que era esperable la salida de muchas personas que se encontraban en una situación de migración reprimida, no lo era el traslado hacia países “en vías de desarrollo” porque dado el nivel de calificación de esos pueblos, lo esperable parecía el traslado hacia países desarrollados. Y de hecho, muchos de esos países, estaban preocupados ante la posible masa migratoria que arribaría. Si bien ese era el deseo de los que querían emigrar, el contexto mundial, de trabas para ingresar a esos destinos, fue una circunstancia que Argentina y México decidieron aprovechar, generando y aplicando programas de migración selectiva. Esos programas requirieron la elaboración de documentos, decretos, convenios con países, etc. que legalizaran su aplicación y el ingreso de personas de esa procedencia legalmente. El análisis de esos documentos, que otorgaron una base legal a la política específica, muestra las cosas que tienen en común y las diferencias, que son muchas; lo que ha otorgado a las experiencias migratorias, particularidades en cada país receptor.

Los casos que se comparan, en el trabajo, son productos de instituciones, en los que han participado funcionarios y autoridades de gobierno. Se describen las características particulares de ambos programas, como fenómenos políticos que son, en los contextos históricos y sociales, en los que fueron pensados e implementados.

Dada la experiencia adquirida en un estudio donde se comparan las características de incorporación de personas de este origen a las sociedades receptoras: Argentina y México, y para poder comprender las evaluaciones de los migrantes fue necesario conocer y comparar los programas aplicados, sus fundamentos y principalmente las modalidades de aplicación. El material empírico que se analiza son los documentos existentes en cada país, que fueron la base institucional para implementarlos y se complementa con entrevistas a informantes clave, cuando no ha sido posible conseguir los mismos tipos de documentos en ambos países.

La comparación de pocos casos, ha permitido un abordaje integral, “orientado a los casos” Ragin (1987), con un procedimiento flexible en el que la comparación intentó detectar similitudes y diferencias entre los casos como totalidades. Las diferencias en las modalidades de gestión oficial entre ambos países, nos llevó a adherir a la propuesta de Pérez Liñán (2007) de usar la comparación como una estrategia más que como un método o procedimiento riguroso. La inestabilidad existente en los sistemas políticos y en las políticas que desarrollan, incluidas las migratorias, vuelve más apropiado hablar de análisis comparativo, ya que podemos pensar a los países inmersos en los sistemas de relaciones internacionales y nacionales complejos.

Se buscó, así, comprender los fundamentos de esas políticas, a partir de situaciones propias de cada uno de los países que se comparan, en los cuales hay una cantidad de elementos heterogéneos que interactúan que complican su estudio. El problema fue acotado a las ideas que emergen de los textos escritos de los programas, los decretos u otra documentación elaborada, de acuerdo a las modalidades de los países, el modo oficial de aprobarlos y las estrategias para operativizarlos. La información analizada se complementa con entrevistas a informantes. Si bien observamos situaciones heterogéneas, hubo complicaciones en el estudio. México parece tener procedimientos institucionales aceitados y regulares de los cuales deja testimonio escrito o documentación, mientras, para el caso argentino fue necesario rastrear en los pocos documentos dispersos en distintas instituciones del Estado y entrevistar a funcionarios y ex funcionarios para lograr la idea completa de lo que las autoridades buscaron.

Partimos del supuesto general, de que las ideas de los gobiernos emergen de la documentación preparada, así como de los modos de implementación de las políticas y los programas. En el marco de los fundamentos de las históricas políticas de población y migratorias, en ambos países la hipótesis general era que ambos gobiernos se interesaron en flujos migratorios calificados procedentes de Europa del Este, por considerarlos “población de calidad” en el caso mexicano, como las políticas migratorias buscaron desde tiempos pasados, y por estimar la “similitud con sectores de la población en el país” en el caso de Argentina.

Un criterio fue comparar el propósito con el que los gobiernos justifican la aplicación de un programa migratorio selectivo para personas de esta procedencia, otro fue comparar las modalidades de procedimientos utilizados, la documentación que los migrantes necesitaban en cada país, los recaudos o preparativos, pensados y organizados o no, para hacer posible una incorporación fluida a la sociedad de recepción, por ejemplo respecto a la inserción laboral. O sea, comparar las medidas que se tomaron para capitalizar y aprovechar las calificaciones que motivaron las invitaciones.

La comparación permite encontrar, también, las diferencias; pero eso requiere proceder inductivamente, analizando información de diferente naturaleza referida al problema estudiado, para relacionar todos los aspectos. En México existe difusión general de los actos y decisiones de los organismos del Estado, por lo que están disponibles en internet las leyes, decretos y normas pertinentes, por año y tema de incumbencia. En Argentina, donde aún no existe obligación legal de publicitar las medidas de gobierno, en todas las áreas y niveles, se observa una enorme improvisación, en la elaboración y la operativización del programa.

### ***Contexto mundial en el que se desarrollaron los programas: Relaciones diplomáticas de México y Argentina con la Unión Europea (UE) y la ex URSS***

Las relaciones de México con la Unión Europea se enmarcan, institucionalmente, en el Tratado de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México. Acuerdo Global acordado a fines de los años noventa, bajo la presidencia de Ernesto Zedillo y firmado en el año 2000, antes de la asunción del primer presidente no priísta Vicente Fox, con tres objetivos: un tratado de libre comercio, complementado con acuerdos bilaterales en materia de protección de inversiones y doble tributación; un tratado de cooperación en derechos humanos, ciencia y tecnología y otro de diálogo político, para discutir la mejora del Acuerdo Global (Ruano Gómez, 2013). Se firmaron tratados bilaterales, en base al derecho de los Tratados de la Convención de Viena de 1969. Los acuerdos de *cooperación bilateral*, cubrían las áreas de: desarrollo social y reducción de la desigualdad; cooperación técnica y científica; cooperación económica y apoyo institucional para la consolidación del estado de derecho.

Mientras que, tras la caída de la ex URSS, para Europa la relación con sus vecinos, el manejo de los conflictos y la integración europea, son especialmente importantes, para México esos países tienen menos importancia, tras perder su enorme poder político, (Ruano Gómez, 2004). México ha mantenido vínculos con la Comunidad de Estados Independientes y con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, con el que firmó Convenios de cooperación en el año 1999. Entre México y los países del ex Bloque Soviético se firmaron un total de 64 tratados, de los cuales 23

son de cooperación económica, 17 de cooperación educativa y cultural, 10 de cooperación técnica y científica, 6 de cooperación jurídica, 5 de comunicaciones, 5 en derecho diplomático y consular. Si consideramos solo los países de la ex URSS, fueron 26 tratados; 9 de cooperación económica, 7 de cooperación educativa y cultural, 3 de cooperación técnica y científica, 4 de cooperación jurídica, 2 de comunicaciones y 1 de derecho diplomático y consular. En 1989, comienza la firma de convenios científicos y culturales, con la excepción del firmado con la República Socialista Federativa de Yugoslavia en el año 1974. Van a ser esos convenios culturales y de cooperación científica y técnica, los que fundamentan la idea de implementar el programa migratorio para atraer personal calificado. Estos tratados son convenios macro donde se especifica el deseo de establecer y consolidar la cooperación en las áreas de educación, cultura, arte, deporte, ciencia y tecnología; intercambio de estudiantes, especialistas, científicos, investigadores, expertos técnicos, grupos artísticos o solistas y publicaciones; intercambio de expertos e información en los campos de la organización, planeación y evaluación de sus programas académicos-educativos: protección de la propiedad intelectual de obras musicales y compositores; fundación y actividad de instituciones culturales; vinculación de los centros de investigación; realización y participación en cursos, seminarios y conferencias de carácter internacional; intercambio de información científica y tecnológica, datos, pruebas de laboratorio e instrumentos; evitar importaciones y exportaciones ilícitas de patrimonios culturales entre los países. No se especifican las instituciones y la financiación, aunque dan los elementos suficientes para construir convenios entre instituciones, establecimiento de becas, intercambio e invitación de científicos; en los que cada una de las partes otorgará las facilidades para la entrada, permanencia y salida de los participantes que en forma oficial intervengan en los proyectos que derivan en los convenios. Asimismo, en algunos tratados de cooperación económica se considera la cooperación económica y tecnológica, y el intercambio y capacitación de técnicos y especialistas ( *i.e.* Rusia, 1976). Es notable que los tratados de intercambio científico y tecnológico, que enmarcarían las migraciones no son firmados por algunos países (Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazakistán, Kirguistán, Tayiquistán, Turkmenistán, Uzbekistán de la ex URSS y Bosnia, Macedonia y Montenegro de los países satélites).

Argentina, se ha caracterizado por gozar de cierta soberanía respecto de las grandes potencias, dado su mayor desarrollo histórico. La política exterior del país hacia la URSS y los países de su área de influencia ha fluctuado a través del período soviético de acuerdo al gobierno de turno. Desde 1921 las relaciones diplomáticas con la URSS estuvieron interrumpidas, hasta 1946 cuando se restablecieron con el gobierno peronista, con la firma de un protocolo que crea la Comisión Mixta Argentina Soviética, que incluyó a Polonia, Hungría y Checoslovaquia. Desde ese momento se incrementa el intercambio comercial, aunque sin demasiado interés hasta que la crisis económica en Argentina de 1952 y los obstáculos con el comercio internacional obligaron al gobierno a buscar nuevos mercados. Se profundizan los vínculos con la URSS, fundamentalmente económicos a través de la firma de convenios comerciales y de acuerdos de cooperación técnica. Asimismo se firmaron acuerdos con Polonia, Bulgaria, Rumania y Checoslovaquia para intercambiar productos por maquinarias. El gobierno militar de 1955 (Revolución Libertadora) dejó todos los acuerdos sin cumplir y si bien no fueron anulados, las relaciones entraron en una *impasse*, esencialmente cuando la URSS invadió Hungría.

El gobierno desarrollista, del Dr. Frondizi (1958–1962), condenó el comunismo, pero continuó con las relaciones comerciales. En 1958 fue una misión oficial a Moscú que firmó un convenio comercial para comprar materiales para la industria petrolera. Fuertes presiones impidieron a Fron-

dizi alcanzar un acercamiento mayor y los vínculos se deterioraron. Los gobiernos que siguieron, tras la destitución de Frondizi afianzaron su condición de aliados de Occidente y, si bien no hubo ruptura de relaciones diplomáticas, disminuyó el intercambio comercial.

El gobierno constitucional del Dr. Illia (1963-1966), adoptó una política más abierta y universalista, restableciendo las relaciones. Aplicó una opción pragmática, en la búsqueda de mercados alternativos. Se firmó un nuevo acuerdo comercial en 1964 y otro en 1965, pero el derrocamiento de Illia inició el período más conflictivo de las relaciones con la URSS durante el cual las relaciones se paralizaron hasta 1970, cuando se inicia nuevamente el intercambio y se expanden las relaciones económicas, diplomáticas y militares.

Con los gobiernos peronistas (1973–1976), hubo un rotundo viraje en la política exterior. Se procedió a la apertura hacia los países socialistas, en el marco de medidas proteccionistas de la Comunidad Económica Europea y de la crisis del petróleo. La URSS seguía constituyendo una alternativa para no depender exclusivamente del comercio con los países desarrollados de Occidente. Las relaciones se convirtieron en una prioridad y originaron la firma de acuerdos comerciales con Moscú que abrieron nuevos caminos para las relaciones con la superpotencia que se consolidaba, como los vínculos por la tecnología. El ministro de economía Gelbard encabezó una misión que inició un proceso de desarrollo de vínculos comerciales con los Estados Soviéticos que se convirtieron en los clientes más importantes de Argentina a la vez que le proveían de tecnología. Se firmaron acuerdos de cooperación económica- comercial y convenios científico-tecnológicos, diez con Polonia, siete con Checoslovaquia, siete con la URSS, once con Hungría, catorce con Rumania, seis con Alemania Oriental, dos con Bulgaria y cuatro con Yugoslavia.

Entre 1974 y 1976, con Isabel Perón en el poder, las relaciones con la URSS vuelven a ser negativas dada la posición anticomunista del gobierno. El escaso pragmatismo impidió la ratificación de los convenios y las relaciones se enfriaron. La situación se agravó a partir de 1976 con el Golpe de Estado cuando el país se alinea con Estados Unidos. De ahí en adelante, los gobiernos fueron fluctuando de acuerdo a la necesidad de ampliar el mercado. El General Videla en 1977 ratificó los convenios iniciados en 1974 por el ministro Gelbard, hasta que en 1980 el nivel de intercambio comercial alcanzado era del 60% del total de la exportación de granos.

Al tomar el gobierno el Dr. Alfonsín (1983–1989), el país estaba en una situación de aislamiento político por lo que trató de lograr respeto internacional consolidando la democracia; su prioridad fue la consolidación de vínculos con las socialdemocracias europeas. El campo socialista no era considerado la opción más importante, sin embargo siempre necesitaron ese mercado que, al momento de asumir Alfonsín, era el cliente más importante. En 1986, una misión oficial a la URSS encabezada por el entonces presidente, trató de consolidar relaciones bilaterales.

Las relaciones bilaterales con las ya ex repúblicas soviéticas tuvieron ritmos y modalidades diferentes de acuerdo a las necesidades de esas ex repúblicas y de la política exterior de Argentina, en función de diversos actores sub nacionales argentinos, como provincias, empresas privadas y colectividades.

Tras la disolución del Bloque Soviético, el contexto internacional era de “orden en transición”. La CEI, creada en 1991, fue permeada desde el inicio, por el movimiento pendular y contradictorio

entre acuerdos consensuados, a veces por un grupo de Estados miembros, para fortalecer la CEI y otras por cada República soberana.

En la política exterior argentina el área post soviética ocupó un lugar secundario; y hay que entenderla en el marco de los objetivos de la política exterior del gobierno del presidente Menem, que eran: asociarse con el mundo desarrollado, consolidar el Mercosur y superar las disputas territoriales con Chile. Por eso se privilegiaron las relaciones con Estados Unidos, se restablecieron vínculos con Gran Bretaña, y se mejoraron las relaciones con la Unión Europea. El área de Europa Central y Oriental no era prioritaria, Si bien era un contexto que ofrecía oportunidades que Argentina podía aprovechar en beneficio propio el desarrollo de la tecnología de punta rusa, en el contexto de cambios caracterizados por su intensidad e incertidumbre.

El Canciller argentino Di Tella conocía esos cambios y, si bien el manejo quedó en manos de la diplomacia, el interés nacional se definió centralmente sobre lo económico y entró en contradicción con varias acciones y propuestas planteadas por el presidente, y algunas iniciativas como el programa para recibir migrantes de la región. Estas acciones fueron más una muestra del afán de protagonismo, en el ámbito internacional, del presidente Menem (Zubelzú de Gacigalupo, 1999), que una propuesta pensada y preparada, ya que se hacían los anuncios sin apoyarse en estudios ni planes previos. Esto por supuesto condicionó la aplicación de la política y el desarrollo del proceso migratorio.

### ***La política de atracción de migraciones específicas: México y Argentina***

México ha desarrollado, en distintos momentos, políticas especiales para la atracción de talentos, dado un genuino interés por capitalizar el conocimiento de personas de otros países, que beneficiara el desarrollo científico del país. México ha constituido, también, un lugar de refugio para población altamente calificada, que llegó por oleadas y no de manera permanente. Al respecto pueden reconocerse cuatro períodos: Durante la guerra Civil Española (1936-1939) y la posterior represión de la dictadura de Franco (1939- 1975), se estima en veinticinco mil los refugiados en México, entre los que el número de intelectuales fue muy importante.<sup>13</sup> Posteriormente, entre 1950 y 1980, se produjo un intenso proceso migratorio desde países de Latinoamérica y el Caribe. El tercer período fue en la década de 1990 cuando, en virtud de una política de atracción de investigadores de distintas nacionalidades, se desarrolló un programa de política científica, en el marco del cual, se invitó a investigadores extranjeros, mayoritariamente de los países del Este. Coincidiendo con la crisis política, económica y social que afectaba enormemente al trabajo científico, tras la disolución de la URSS y del Bloque Soviético, pero fundamentalmente por causas económicas (Izquierdo, 2010, 2011), se ofreció a personas de ese origen oportunidades de desarrollo personal en

---

<sup>13</sup> Recibió a connotados intelectuales y científicos que ayudaron a crear la Casa de España en México (1938-1940), germen de El Colegio de México (1940-actual), el Colegio Madrid, fundado en 1941 por el Gobierno de la Segunda República Española en el exilio; aportando profesores de gran nivel a la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y al Instituto Politécnico Nacional, IPN (Lida, 1997; Giral, 1994; Palma Mora, 2006), el Fondo de Cultura Económica, fundado en 1934 por Daniel Cosío Villegas y el Ateneo Español fundado en 1949. Los intelectuales eran disciplinados, rigurosos, con espíritu de trabajo y compromiso nacional (Alatorre, 2008). Para todo el período se estiman en 35 mil los migrantes españoles, con 5 mil científicos, profesores e intelectuales, quienes se integraron plenamente al país.

México, partiendo de posiciones similares a los que tenían en sus países de origen (Castaños Rodríguez, 2011). En el caso mexicano es muy clara la intención de las autoridades al propiciar estas migraciones desde Europa del Este. La aplicación del Programa migratorio se vincula directamente con un interés por mejorar el campo científico. Y, sin duda, para el país, ha sido una ganancia de cerebros con costos muy reducidos.<sup>14</sup> El último proceso migratorio es de científicos de países desarrollados que emigran a México por la escasez de plazas en sus países de origen, por ejemplo: Estados Unidos, España, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y de otros países de Asia y África.

Dada la fuga de talentos de los 80, causada por la disminución de recursos para ciencia y tecnología, en 1984 se creó, el Sistema Nacional de Investigadores con el propósito de generar una masa crítica de científicos que no se fueran del país; además de jerarquizar la tarea docente en las universidades públicas y se aplicó una política de becas para estudios superiores.

La política migratoria de México, en los años 90, se orientó por las necesidades en el campo de la ciencia y la tecnología. Así, derivadas del interés por atraer científicos, se utilizaron diferentes estrategias, por ejemplo a través del Programa de Apoyo a la Ciencia en México, creado en 1991 por el CONACYT.<sup>15</sup> Se financiaron tres áreas: la de proyectos de investigación, otra de proyectos de infraestructura, y la de repatriación y cátedras patrimoniales de niveles I y II. El nivel I pensada para mexicanos de reconocido prestigio nacional e internacional y el nivel II para atraer profesores extranjeros visitantes que desarrollaran sus actividades de investigación en una institución mexicana “capaces de abrir nuevas líneas de investigación en México, reforzar los grupos ya existentes y coadyuvar a la formación de recursos humanos de alto nivel” (CONACYT, 1991: 2), que duró once años hasta el año 2002. En el contexto de ese Programa de Apoyo a la Ciencia, en 1991, se invitó especialmente a científicos de Europa Oriental y unos 400 solicitaron una beca patrimonial de excelencia (Cátedra Patrimonial de Excelencia) para ingresar a la UNAM. Después de 1994 ese programa se discontinuó, y en el año 2003 ya no tuvo financiamiento. De los becarios patrimoniales menos del 30% continuó en el país y emigraron en una alta proporción hacia Estados Unidos

---

<sup>14</sup> Entre 1964 y 1979, luego del golpe de estado de 1964 en Brasil, y a partir de 1973 a partir de las persecuciones políticas de las dictaduras militares en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; llegaron a México investigadores sociales que desarrollaron aquí la teoría de la dependencia y sentaron bases de las ciencias sociales latinoamericanas (Ruy Mauro Marini, Theotonio dos Santos, Anibal Pinto, Octavio Ianni, Fernando Henrique Cardoso); cerca de 5 mil chilenos y 4,600 argentinos (Margulis, 1986; Maira, 1988).

<sup>15</sup> El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se crea el 29 de diciembre de 1970 como organismo público descentralizado, responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología de México, bajo la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Hasta 1999 se presentaron dos reformas y una ley para coordinar y promover el desarrollo científico tecnológico; en junio de 2002 se promulgó una nueva Ley de Ciencia y Tecnología y se crea el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (DOF, Última Reforma 20-05-2014). La política científica en México se formaliza con la creación en 1935 -período del presidente Lázaro Cárdena-, del Consejo Nacional de Educación Superior y la investigación Científica, CNESIC, estableciendo la relación entre ciencia y Estado; organismo que se reorganizan en 1939 y que tuvo dos propósitos, la atención de las indicaciones presidenciales y la orientación socialista que trataba de dar respuesta a las aspiraciones populares. El CNESIC crea el Instituto Nacional de Educación para los Trabajadores, INEST -mientras que la izquierda-, en respuesta, crea la Universidad Obrera-, así como coadyuvar en la creación de numerosas instituciones científicas y de educación superior, publicación de resultados de investigación científica nacional e internacional, invitación a científicos, organización de conferencias de alto nivel académico, entre sus muchas actividades (Riquelme Alcántara, 2007). Posteriormente se crean las siguientes instituciones: Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación científica, CICI, en 1942; y en 1950 el Instituto Nacional de la Investigación Científica ININC. El 1 de enero de 1970 la UNAM elaboró a pedido de la Secretaría de Gobernación, de quien dependía el ININC, el “Diagnóstico de Infraestructura de la Investigación Científica”, primer documento sobre política y programas de ciencia y tecnología. Con posterioridad a la creación de CONACYT, y con la intención de descentralizar la investigación, se crean los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, CECYT (posteriores a 1995); la generación de los fondos mixtos estatales y federales, Fomix (Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, 1999); los Sistemas de Innovación Regionales; los fondos sectoriales; los Fondos Institucionales (2010); Fondos de Cooperación Internacional.

y Canadá. En las Cátedras Patrimoniales de Exlección se proponía una contratación por un año, renovable a dos; los que provenían del ex Bloque Soviético se quedaron en su casi totalidad. La llegada de inmigrantes del Este con alta calificación puede verse hoy en la estructura del SNI; de sus cerca de 16 mil investigadores, el 12% de nivel III –la penúltima categoría más alta, antes de investigador emérito-, es de nacionalidad extranjera, sin contar a los nacionalizados o descendientes de extranjeros (Castaños Rodríguez, 2011: 14). Muchos centros de investigación invitaron a científicos extranjeros con fondos y estrategias propios en relación con el reconocimiento, la línea de investigación y la producción de los investigadores invitados.

Dada la postura restrictiva tomada por la Unión Europea hacia la migración desde los países de Europa del Este, el Estado Argentino intentó redireccionar el flujo migratorio hacia el país, ofreciendo un tratamiento migratorio especial que incluía ventajas para el ingreso y la permanencia a personas de esa procedencia. Si bien las autoridades sabían que Argentina no era un destino deseado por esos pueblos, también sabían de la urgencia por salir. Un ex funcionario, reconoce en la política implementada, un objetivo de política exterior del gobierno del Presidente Menem, ya que, en el marco de la caída del “[...] Muro de Berlín, Europa temía un avance masivo de inmigrantes europeos del Este hacia Europa Occidental. Se imaginaban la gente en malón llegando a Europa Occidental [...]” Así, en 1991 se hace la invitación oficial y en 1992 se presenta el programa a la Comisión Europea.

En 1994 la Cancillería Argentina comienza a implementar un Programa Migratorio Selectivo, para el que, con el asesoramiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se preparó un documento denominado: Programa Operativo para las Migraciones de la Comunidad de Estados Independientes y de países de Europa del Este hacia Argentina (P.O.). En ese documento aparecen las ideas de las autoridades y sus representaciones sobre el grupo. El ejercicio de comparación con las experiencias de los migrantes, permite inferir la distancia entre la letra escrita del Programa y su efectiva implementación. Se explicita la idea acerca de la posibilidad de direccionamiento, del supuesto aluvión masivo hacia Europa Occidental, y se “comparte” la preocupación europea porque el movimiento mostraba una tendencia fuertemente creciente “[...] de un flujo anual de 100.000 personas en el decenio de 1980, se pasó a más de 1.000.000 de ingresos legales en 1990” (P.O., 1992:8), con estimaciones de cinco millones de potenciales emigrantes.

Se reconoce el temor de Europa por “[...] un avance masivo de inmigrantes europeos del Este hacia Europa Occidental [...]” (P.O. 1992: 9) y se evalúa a la posibilidad de un beneficio para el país, que recibiría ese flujo migratorio altamente calificado. La hipótesis del Estado Argentino era que ante al endurecimiento de las políticas migratorias en los países centrales y dada la situación de crisis social, política y económica existente “[...] es de presumir que si la opción fuera desplazarse a un país desarrollado o a otro en desarrollo, se elegiría la primera posibilidad; pero si la disyuntiva fuera ir a un país en desarrollo o quedarse donde están, en muchos casos se aceptaría esta migración” (P.O. 1992:9).

Así en 1991, en un marco de caos generalizado en la región tras la disolución del Bloque, se hace la invitación oficial al conjunto de ciudadanos de las ex repúblicas soviéticas. “En ese contexto de debacle social en la Unión Soviética, llega la información, en estos países torturados que el Presidente de la República Argentina había dispuesto que [...] Argentina le abría las puertas a 300.000



Europeos del Este”(Informante clave). De acuerdo con el mismo informante, el Programa se operó con total improvisación:

La consecuencia fue que nuestras embajadas y nuestros consulados en Europa del Este fueron acosados en forma desesperada por miles de personas que clamaban por salvarse de alguna forma, y por poder acogerse a esa invitación que formulaba el presidente de los argentinos. Ah! [...] nosotros no sabíamos nada de eso, o sea nos enteramos a través de la prensa [...] la Cancillería no sabía nada. Fue una idea del presidente Menem y que se difundió. No había ninguna elaboración previa, ninguna estrategia...nada; no teníamos ninguna preparación, [...] creo que no existía a nivel central, de la toma de decisiones en Buenos Aires ninguna idea de cómo implementar esto.

De los países del ex Bloque, el que tuvo un interés genuino en la propuesta argentina fue Ucrania, país con el que se firmó un Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y un Convenio de Cooperación Cultural, Cooperativa y Científica, en 1994. El propósito era facilitar la migración de ciudadanos, entre ambas partes. Era un escueto convenio de reciprocidad, no contemplaba otros aspectos y constituyó el único marco legal para el Programa de “migración favorecida” para personas de esa región, con una única condición fuera de las establecidas por la Ley migratoria, de tener el nivel de educación secundario terminado, que la mayoría superaba con creces. A pesar de las recomendaciones sobre las condiciones que se necesitaban se improvisó todo.

Las autoridades estimaban que Argentina, es un país “tradicionalmente receptor de grandes oleadas migratorias” y que esas corrientes migratorias constituyen pilares del Estado, imaginado por la generación de 1880. Siguiendo la misma lógica, el interés manifiesto de las autoridades argentinas por atraer migrantes de esa procedencia, se basaba en el nivel de calificaciones que tenían y por el éxito atribuido a los procesos de incorporación de flujos migratorios europeos anteriores. En todo momento hay coincidencia entre los documentos y los relatos de ex funcionarios, que evaluaban tal interés como en los 90.

[...] un intento de segunda migración europea [...] se pensó en la adaptación, se consideró que la migración iba a ser como han sido las migraciones en la Argentina, que la persona llegó, se instaló y tuvo éxito digamos, porque evidentemente nosotros somos fruto de una migración que tuvo éxito, aunque el país esté destruido [...] pero el país no está destruido por culpa de la migración, la inmigración levantó la Argentina. Y en 1994 se firmó de alguna manera, con una idea ingenua, se confió en que eso mismo iba a suceder con la inmigración de Europa del Este.

Se puede observar que fueron consideradas sólo algunas cuestiones, pero en cambio, hubo total prescindencia de la grave situación del mercado laboral argentino, la falta de manejo del idioma, la homologación de títulos universitarios y las enormes distancias. Toda la información coincide en que la expectativa del Gobierno argentino era “[...] recibir entre doscientos y trescientos mil personas de estos países.” Se caracterizaba a esos pueblos, como poseedores de una voluntad férrea, pero al mismo tiempo se reconoce que “[...] se dejaron muchos cabos sueltos y el resultado no fue el esperado. [...] no hubo infraestructura para recibirlos, no hubo un programa gubernamental para recibirlos, y esas fueron las grandes falencias de esta promoción migratoria.”

El Programa se basaba en: a) el interés argentino en una política de promoción migratoria selectiva; b) la suposición de una convergencia de intereses entre países; c) el beneficio para Argentina en virtud de las altas calificaciones de los migrantes. Se asumió la capacidad de absorción de los posibles inmigrantes más calificados, y la posibilidad de conseguir financiamiento para desarrollar emprendimientos productivos en los que serían incorporados algunos. Pero no se hicieron estudios específicos que determinaran la capacidad de absorción del mercado laboral argentino y por si esos financiamientos no se lograban, tal como ocurrió. Se especuló con financiamientos de la CEE es decir “[...] los países industrializados, en gran parte vecinos, que desearían encauzar y ordenar el proceso migratorio” (P.O. 1992:8) y de bancos internacionales, tales como el BID y el BERD “[...] se pensó que [...] Europa iba a facilitar esa migración subvencionándola de alguna manera, es decir, proveyendo a la financiación de proyectos productivos”. Aunque no consiguió financiamiento alguno.<sup>16</sup>

Se diferenciaba a los posibles interesados en instalarse en Argentina en varios grupos: inmigrantes de excelencia, grupo que incluía a lo que se denomina “fuga de cerebros”. Los técnicos de alta calificación constituirían un grupo calificado, pero en menor medida que el grupo anterior. Se esperaba, también, inmigrantes de mediana calificación que a diferencia de las otras categorías se orientarían hacia áreas rurales o a ciudades pequeñas, donde podrían insertarse en todo tipo de actividades, fundamentalmente rurales.

El interés argentino en recibir inmigrantes calificados parecían conjugarse en lo que se entendía como una “convergencia de intereses” que redundaría en el éxito del proceso migratorio ya que traería beneficios para todas las partes involucradas: los inmigrantes, los países de Europa Occidental y Argentina. Los inmigrantes encontrarían un país culturalmente afín en el que podrían progresar y desarrollarse en un ámbito de libertad. “Se pensó que había muchos europeos del Este en Argentina.”

La imagen positiva del grupo los caracterizaba como deseables dada su condición de europeos calificados, “[...] con voluntad de trabajo” y culturalmente aptos para el emprendimiento de actividades que beneficiarían al país receptor. Argentina se concebía como un territorio extenso, despoblado y fértil y un crisol de razas (Devoto, 1991), con antepasados europeos, vocación migratoria e historia de convivencia pacífica entre las diversas colectividades. Los procesos migratorios eran constitutivos del país y el pueblo argentino “[...] absolutamente poliétnico [...] nosotros también tenemos antepasados europeos, ellos no llegan a un cultura desconocida, ellos llegan a una cultura conocida con la cual se pueden identificar”.

En el escenario ideal, Argentina proporcionaría espacio, infraestructura, contactos y mercados que acompañarían el crecimiento de los emprendimientos. Las características de este grupo producirían un efecto multiplicador en la economía que, lejos de generar competencias entre los nuevos extranjeros y los argentinos, sería un beneficio para todos. Pero, nada de lo previsto en el P.O., ocurrió y generó una migración que tuvo que enfrentarse al desempleo, la falta de oportunidades, la imposibilidad de homologar sus títulos universitarios y, en general, el desaprovechamiento de una migración con niveles altos de calificación.

---

<sup>16</sup> Al respecto tenemos solo opiniones de algunos funcionarios, pero no certezas de que se hayan gestionado los créditos.

## ***Reflexiones finales***

México y Argentina, tienen características demográficas diferentes y hasta contrapuestas. Asimismo poseen legislaciones sobre políticas de población y criterios migratorios distintos, tanto en lo relativo a la construcción de la normatividad, como en las variables demográficas consideradas, y en su alineación con los planes o estilos de desarrollo. Lo que ambos países comparten es la ausencia de políticas explícitas en el siglo XIX. Aunque las implementaciones en relación con las variables demográficas y la consolidación en la legislación aparecen más sustentadas en México que en Argentina. Lo que resulta relativamente inconsistente toda vez que Argentina tuvo una política agresiva de atracción migratoria por su característica de Estado históricamente más desarrollado que México.

Por otra parte, en los últimos años, México se enfrenta a una emigración masiva, que no ha podido gobernar, aun cuando últimamente se ha tratado de gestionar en mejores condiciones ante las restricciones que impone Estados Unidos, tratando de cambiar la “política de no tener política” por lo que el canciller Castañeda denominó la “*whole enchilada*”, aclarando que no habrá un acuerdo migratorio integral, aunque sí acuerdos parciales que, por el momento, no han beneficiado a los migrantes mexicanos y centroamericanos que pasan por el país.

Una diferencia importantes es que, respecto a la inmigración desde los países de la ex URSS, México ha tenido claridad, por considerarla inmigración calificada, y esto es así desde los inicios de su legislación migratoria de manera contundente. El interés de México por beneficiar la migración calificada se vincula con la política científica y de desarrollo artístico. En este sentido, ha delineado la inmigración de esos países, fundamentalmente de científicos, sobre la que ha logrado gestión y gobernabilidad. Lo que no ha ocurrido con las otras migraciones, a pesar de una mayor gestión desde las leyes y reglamentos migratorios.

En cambio, Argentina, se ha manejado improvisadamente y siguiendo un camino errático, con bastante inconsistencia en las políticas migratorias, siempre dependiendo de la ideología de los gobiernos en turno. El país, pasó por períodos de selectividad y otros de restricción. Privilegiando, circunstancialmente, criterios económicos o políticos. Con el Programa aplicado en los años 90, las autoridades pretendieron continuar con el arribo de europeos, como en períodos muy anteriores propiciando la llegada de personas de países de la ex URSS, pero las condiciones económicas e institucionales a fines del siglo XX eran muy diferentes.

Argentina pasó de ser un país atractor a expulsor de población calificada con condiciones poco favorables para la inmigración de este tipo. Dada la improvisación, el programa aplicado por Argentina, no resultó como pretendían las autoridades. Era de esperar que los migrantes tuvieran dificultades para incorporarse en un mercado laboral recesivo. No se tuvieron en cuenta las verdaderas condiciones económicas del país y hubo un enorme desaprovechamiento de las calificaciones que, mayoritariamente, los migrantes poseían. Además la inexistencia de mucha documentación, hizo necesario recurrir a otras fuentes escritas y orales para poder comprender las ideas detras de la operatoria.

## ***Bibliografía***

- Aguilar, C. "Poblamiento y colonización: las políticas públicas 1854 -1910". En *El poblamiento de México*. CONAPO. México, 1993, tomo III, p. 135.
- Alba, F. "Migración internacional y políticas públicas". En Leite, Giorguli (coord.) *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*. CONAPO. México, 2009, pp. 23-46.
- American Citizens Abroad. <http://americansabroad.org/issues/> 2013. Consultada el 24 de marzo de 2014.
- Banco Mundial. *Migración neta*. <http://datos/bancomundial.org/indicador/SM:POP:NETM.2014>. Consultado el 2 de marzo de 2014.
- Benítez Zenteno, Raúl. "Consideraciones sobre la población, el desarrollo y la política de población en México". En *Demografía y Economía*, El Colegio de México. México, 1972, vol. 3, no. 3pp. 291-297.
- Castaños Rodríguez, H. (coord.). *Oleadas de migrantes científicos a México. Una visión general*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2011.
- Castaños Rodríguez, H. "Migración internacional de y hacia México: oleadas de migrantes de alta calificación académica" En Leite, P. y S.E. Giorguli (coord.). *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*. CONAPO. México, 2009, pp. 345-368.
- Chackiel, J. (2000). *La transición demográfica en América Latina*, CELADE, Chile, 2000. <http://www.eclac.org/Celade/SitDem/DE.sitdemtransdem.doc00e.html> Consultado el 20 de marzo de 2014.
- Colino, C. Método Comparativo. En Reyes, R. (dir). *Diccionario crítico de ciencias sociales.2009*. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/index.html> Consultado el 5 de septiembre de 2009.
- CONAPO. *Programa Nacional de Población*. México, 2008.
- Devoto, F. "Del crisol al pluralismo: treinta años de historiografía sobre las migraciones europeas a la Argentina" En *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- García y Griego, Manuel. "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1946-1964". En Gutierrez, David (ed.) *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Scholarly Resources Wilmington DE, 1996, pp. 46-85.
- Giustiniani, R. (Comp.) *Migración: Un derecho humano*. Prometeo. Buenos Aires, 2004.
- González, Luis. "El liberalismo triunfante". En *Historia General de México*, El Colegio de México. México, 1976, vol 2, p. 910.
- INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Argentina, 2010.
- INEGI. *Los extranjeros en México*. México, 2007. <http://www.inegi.gob.mx/prodserv /contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/>. Consultado el 22 de abril de 2014.
- Instituto Nacional de Migración. *Antecedentes*. México, 2014. . Consultado el 20 de marzo de 2014.
- Izquierdo, Isabel. "Los científicos de Europa oriental en México: una exploración a sus experiencias de migración", En *Archivos analíticos de política educativa*, Arizona State University, USA, 2011, vol. 19, no. 7, pp. 1-16.

- Izquierdo, Isabel. “Los científicos y las científicas extranjeros que llegaron a México a través del Subprograma de Cátedras Patrimoniales del CONACyT”. En *Revista de la Educación Superior*. ANUIES. México, 2010, vol. XXXIX (3), no. 155, pp. 61-79.
- La Jornada. México, 2004. <http://www.lajornada.una.mx/2004/02/15mas-jesus.html>. Consultado el 25 de mayo de 2014.
- Ley de Migración. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (última reforma, Diario Oficial de la Federación, DOF 07/06/2013). México, 2011.
- Ley General de Población. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (última reforma, Diario Oficial de la Federación DOF 17/04/2009). México, 1974.
- Lida, Clara. *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*. Siglo XXI. México, 1997.
- Livi Bacci, Massimo. *Historia Mínima de la Población Mundial*. Ariel. Barcelona, 1999.
- Maira, Luis. “Claroscuros de un exilio privilegiado”, En Yankelevic (coord.), *México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Tecnológico Autónomo de México. México, 1988, pp. 127-141.
- Margulis, Mario. “Los argentinos en México”, En Lattes, Oteiza (dirs) *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de exiliados*. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Ginebr. Suiza, 1986, pp. 93-103.
- Masseroni, Susana. *Experiencia migratoria, cultura y vínculos sociales a fines de siglo XX. De la ex Unión Soviética a la Argentina*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina, 2012.
- Masseroni, S. y V. Domínguez *Metodología y métodos. Diseños de investigación comparativa*. Temas de Metodología N° 2. Ed. Memosyne, Buenos Aires, 2010.
- May-Ek Querales, Olguín. “Apoyos económicos a la ciencia”, En Castaños Rodríguez, Heriberta (coord.) *Oleadas de migrantes científicos a México. Una visión general*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2011, pp. 141-186.
- Miró, Carmen, “Política de población: Qué Por qué Para qué Cómo”. *Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población*. Conferencia Regional Latinoamericana de Población. México, 1979, vol. 2. pp. 275 – 291.
- Novick, Susana. *Política y Población. Argentina 1870-1989*. Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1992.
- Osorio Chong, Entrevista, 2013. <http://radiotrece.com.mx/disminuyen-cifras-de-mexicanos-a-eu-aosorio-chong>. Consultado el 10 de agosto de 2013.
- Ota Mishima, María Elena, *Siete migraciones japonesas en México*, COLMEX. México, 1982.
- Palma Mora, M. *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México 1950- 1990*. Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/ Instituto Nacional de Antropología e Historia / DGE Ediciones, México, 2006.
- Pérez Liñán, A. *El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes*, Versión 1.2. USA: Departamento de Ciencia Política, Pittsburg, 2007.
- Ramírez Cuevas, J. “El engaño se repite” en *La Jornada*, N° 321 México, 2004.
- Riquelme Alcántar, G. “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, CNESIC”. En *Actas del XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Guadalajara, 2007.
- Rodríguez Chavez, E. y S. Cobo *Extranjeros residentes en México. Una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM*. Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación. México, 2012.

- Ruano Gómez, L. “La relación entre México y Europa: del fin de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad (1945-2010)”. En *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 97, enero- abril, SRE. pp. 7-34. México, 2013.
- Ruano Gómez, L. “Retos y oportunidades de la ampliación de la Unión Europea para México y América Latina” En *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, 2004. SRE N° 71 marzo – junio, pp. 73-92.
- Sartori, G. y Morlino, L. *La comparación en las Ciencias Sociales*. Alianza. Madrid, 1991.
- Vargas Uribe, G. “Políticas de población y transición demográfica en México”. \_Consultada el 18 de diciembre de 2013.
- Zavala de Cosío, M. E. “El contexto social y el cambio de las políticas de población 1960-1973”. En *El poblamiento de México*. CONAPO. México, 1993. Tomo IV, p. 118.
- Zubelzú de Bacigalupo, G. *La Argentina y las Repúblicas Post – soviéticas*. CERIR, Rosario, 1999.

# Las mujeres americanas en el Cádiz del siglo XIX

María Magdalena Guerrero Cano  
Universidad de Granada, España

## **Resumen:**

Cádiz siempre fue una ciudad atractiva para los habitantes del Nuevo Mundo. Desde 1717 fue cabecera de flota y posteriormente, a pesar de las Leyes de Libre Comercio, el puerto gaditano recibió muchos de los barcos procedentes de América. En ellos arribaron emigrantes que iban a permanecer más o menos tiempo en la península, y entre éstos, muchas mujeres que en numerosas ocasiones acabaron asentándose.

**Palabras claves:** americanas; Cádiz; siglo XIX

## **Introducción<sup>1</sup>**

Formando parte de nuestro derrotero investigador de comunidades de diversos orígenes –canarios, murcianos, granadinos indianos, filipinos, etc.- que se asentaron en el Cádiz de los siglos XVIII y XIX, ahora traemos aquí las Mujeres de los Reinos de Indias en la ciudad gaditana del XIX; pues Cádiz fue receptora de nativos americanos por antonomasia.

Ya en otro artículo empleamos el termino indianos para referirnos a los nativos de las Indias<sup>2</sup> y explicamos el por qué empleamos esa denominación para referirnos al siglo XVIII, la explicación era que habían nacido en los Reinos de Indias; sin embargo para casi todo el siglo XIX preferimos el termino americanos, al ser nativos de los países americanos tras la independencia. Igual que tenemos presente los dos términos para diferentes siglos, también tenemos que diferenciar las características que se dieron en América en un siglo y otro, sobre todo los cambios políticos y lo que ellos conllevaron.

El tema de los americanos en la península, no ha ejercido demasiada atracción para los estudiosos, a pesar de ser la contraportada de la emigración, perspectiva, en cambio, muy estudiada en los últimos años. Además los estudios de la migración femenina han sido muy escasos, reservándole casi

<sup>1</sup> El presente trabajo es parte de la aportación de la autora al proyecto de investigación coordinado que, bajo el título Vida cotidiana y relaciones sociales en Andalucía y América, Siglo XVIII, ha sido aprobado y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación con el nº HAR-2011-14152-E.

<sup>2</sup> Guerrero Cano, María Magdalena. “Indianos en el Cádiz del siglo XVIII”. *Gades*. 1997. Vol. 22, pp. 469-484.

todo el protagonismo al varón. Aunque también es verdad que la migración femenina ha sido de menor número de individuos, puede que porque las mujeres han estado más enraizadas en su tierra de origen y han sido más constantes en el cuidado de la prole y de los bienes familiares, a lo que se une que en éstas se da un comportamiento emocional más fuerte que en el varón, de forma que incluso en tierras extrañas suelen reproducir los mismos patrones de comportamiento que tenían asimilados.

El interés por la vida y la obra de estos hombres y mujeres procedentes de América es especialmente evidente en algunas zonas costeras de la península- Galicia y Cantabria- que aún conservan en la memoria colectiva los efectos de sus acciones, casi siempre, a través de un tipo de construcción típica que enriquece el paisaje o de unos centros de beneficencia o instrucción pública.

En los últimos años, como decimos, referidos exclusivamente a los casos asturiano, gallego o cántabro<sup>3</sup>, han aparecido algunos trabajos que abordan de forma directa la vida y obra de estos personajes, ciñéndose casi siempre a los casos de españoles que tras permanecer años en los países americanos vuelven a la península. No se descuidan tampoco los aspectos cualitativos y cuantitativos, propios de la historia económica y social. En Andalucía, más concretamente para el ámbito gaditano, sólo ha visto la luz un artículo de José Ignacio Buhigas<sup>4</sup>, sobre los indianos en el Puerto de Santa María, pero es de divulgación y no aborda el tema en profundidad; y otro artículo de María del Mar Barrientos<sup>5</sup> que acudiendo a diversas fuentes, estudia los americanos que estuvieron en Cádiz a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Por todo ello, consideramos que es de interés analizar la temática que aquí traemos y que es adelanto de una investigación más amplia que estamos realizando y por lo tanto el resultado de una primera aproximación.

Sabemos que en la época moderna las mujeres se movían en su ámbito familiar, teniendo muy poca repercusión en el exterior; era lo más frecuente que estuvieran bajo la tutela del padre o el marido, pudiendo disponer de poca iniciativa para proyectarse al ámbito público; mucho más para aparecer en una ciudad lejana y de otro continente. Este mundo en muchos aspectos vedado, no ha impedido que encontremos en el siglo ilustrado y la siguiente centuria, algunas mujeres que nacidas en diversas ciudades americanas, llevaron a cabo su vida en la ciudad gaditana. Puede que la explicación sea que esta ciudad era punto de atracción para estas mujeres que eran hijas de españoles asentados en aquellas tierras por cualquier menester o miembros de las élites americanas asimiladas a los vecinos españoles. También se tuvo que dar frecuentemente el caso de que algún peninsular destinado transitoriamente allí, o que fuera a resolver algún asunto, prioritariamente comercial, se casara con la hija de algún americano, o hija de familia de origen peninsular asentada y que

---

<sup>3</sup> Arquitectura: ---de indianos en Asturias. Oviedo, 1987. Cábano Vázquez, Ignacio, *El pasatiempo o capricho de un indiano*. Ed. De Castro Sada. 1991. Fernández Romero, Ana María, *Huella de los indianos en la documentación notarial*. Oviedo 1989. Fernández Toma, Jorge, *De México y de Indianos*. Oviedo. 1990. Fogelquist, Donald F., *Espanoles de América y americanos de España*. Madrid. 1968. Gil Vila, Rosa María, *Els Indians*. Holot. 1989. Gracia Noriega, Ignacio, *Indianos del Oriente de Asturias*. Oviedo. 1987. Indianos:--- *Monografía de los Cuadernos del Norte*. Oviedo. 1984. Mendoza Venegas, Eladio, *Fundaciones de Indianos bajadocenses*. Badajoz 1991. Menéndez López, Mario, *Americanos en España*. Santander. 1986. Ojeda, Germán y otros: *Campesinos, emigrantes, indianos. Emigración y economía en Asturias. 1830-1930*. Gijón 1985. Peredes de la Reguera, Manuel, *Los indianos de Cantabria*. Edt. Org. Of. Admon. 1969. Prellezo García, José Manuel, *Utopía de un indiano lebaniego. La obra pía benéfico docente*. Santander. 1984. Thompson, James, *La industria d'indianos a la Barcelona del segle XVIII*. Barcelona, 1990.

<sup>4</sup> Buhigas, José Ignacio: "Melancolía por aquellos cien palacios en El Puerto, que olían a cacao, a café, a vainilla..." *Cádiz e Iberoamérica*. N° 7 1989. Cádiz, pp. 31-38.

<sup>5</sup> Barrientos Márquez, María del Mar: "Los americanos en el Cádiz de finales del siglo XVIII". *La Constitución Gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*. Cádiz, 2012. Vol 1. pp. 137-148.



transcurrido algún tiempo viniera el matrimonio a la península, donde la mujer podía llevar alguna actividad, e incluso pasar por el trance de quedarse viuda<sup>6</sup>, y así la encontramos en la documentación consultada. Pues la mujer solía viajar con su marido o sucedía que poco tiempo después de la marcha de éste, decidía realizar el proceso de reunirse con él en la península. Era raro el caso en el que la mujer viajaba sola, y cuando lo hacía era por una causa justificada. En definitiva, pensamos que muchas de estas mujeres estaban relacioadas con familias españolas, bien formando parte de ellas, bien por matrimonio; aunque algunas vendrían por cuenta propia a aclarar o culminar algún negocio familiar que había quedado en suspenso en la península. Tras su llegada era frecuente que fueran acogidas fundamentalmente en redes formadas por lazos de parentesco o amistad.

Está demostrado que muchos de los peninsulares que van en estos años a los reinos de Indias, van simplemente en busca de aventura o con la idea de formar fácilmente una fortuna que le facilitase la vida, y una vez allí se relacionaron con una mujer nativa que con el tiempo podrían traer a España. Otros muchos de los varones que se trasladaron eran militares, burócratas y sobre todo comerciantes, aunque no debía ser tan fácil que echaran raíces y formaran un linaje duradero, más cuando en el Viejo Mundo habían dejado un compromiso, e incluso una familia que había sido abandonada, dándose la posibilidad de que la esposa planteara una demanda de requisitoria. Los militares en ocasiones iban a desempeñar un destino como trampolín a grados de mayor altura, e incluso como castigo; los funcionarios solían ir, llevando un cometido o un cargo que se consideraba como etapa previa al desempeño de un puesto de mayor importancia; y los comerciantes que aprovechando la oportunidad que ofrecía el tráfico, se trasladaban a aquellos reinos con objeto de realizar algún negocio, dada la posibilidad de riquezas que ofrecía la rentabilidad enorme del comercio. No obstante, los vecinos de origen peninsular no eran un grupo homogéneo. Junto a los grupos que podríamos calificar como pertenecientes a las élites de las ciudades, también existían otros grupos de aventureros, militares, marinos o simplemente vecinos menos favorecidos por la cambiante suerte del comercio o los negocios. Otras gentes tenían una situación económica muy precaria y muchos de ellos, incluso, cayeron en actitudes que rayaban la marginalidad. La situación familiar y social de la familia sería compartida por las mujeres.

Para el mismo tiempo, Cádiz vive su expansión demográfica, económica y social y es puerto único- tras el traslado de la Casa de la Contratación y del Consulado desde Sevilla por el decreto de Felipe V de 8 de mayo de 1717- en el comercio entre Europa y las Indias. En la ciudad andaluza conviven gaditanos, otros españoles, extranjeros y nativos de las Indias, de los que muchos contribuyeron a formar una floreciente burguesía mercantil donde predominan los cargadores a Indias. Otros viven más modestamente, son pequeños y medianos comerciantes, funcionarios, profesionales y servidumbre. También hay visitantes que permanecen temporadas más o menos largas, dependiendo del negocio que han venido a resolver- que incluso en ocasiones los obliga a hacerse vecinos-, del tiempo que tarda en arribar o partir un barco, del producto que puede rendir el pillaje, de la enfermedad inoportuna que los obliga a un largo reposo en una escala del viaje, etc.

En definitiva, el Cádiz ilustrado y del siglo XIX es una ciudad bulliciosa, alegre y relajada, en la que conviven las ideas más opuestas y las gentes más dispares, y entre ellas las mujeres llegadas desde América. Éstas vendrían con familiares que tendrían que resolver muchos asuntos en el puerto que poseía el monopolio del tráfico comercial, donde estaban los organismos de la Ad-

---

<sup>6</sup> Ramos Medina, Manuel, *Viudas en la historia*. México, 2002.

ministración oficial que reglamentaba esas relaciones. Tras el cataclismo que supuso la invasión francesa de la península, y con ella las Cortes de Cádiz, la guerra de la Independencia peninsular y las subsecuentes guerras de independencia americanas, las circunstancias cambiaron. A partir de ese momento, no es Cádiz la ciudad a la que hay que acudir para resolver algunos asuntos, aunque no pierde su atractivo y a la ciudad andaluza siguen viniendo muchos americanos para un asunto u otro, a pesar de que España ha visto como sus reinos americanos se emancipaban, y ha roto relaciones diplomáticas con aquellos países. Sólo restablecerán el trato tras unos años de negociaciones en las que el primer punto será firmar unos acuerdos de comercio.

A pesar de que podríamos pensar que dadas las circunstancias, la afluencia de mujeres americanas a Cádiz fue más elevada en el siglo XVIII, la realidad fue que en el siglo XIX la presencia de estas mujeres en la ciudad gaditana es elevada, procediendo de casi todos los países; lo que nos confirma de la importancia de los lazos familiares que se seguían manteniendo; dándose el caso especial de las cubanas que representan el número más elevado y que siguen estando bajo la órbita española.

### **Fuentes**

La documentación que estamos consultando procede del Archivo Histórico Provincial de Cádiz y del Archivo General de Indias de Sevilla. En el primero, a través de los catálogos publicados y con la ayuda de sus excelentes archiveros, hemos localizado los documentos relacionados con las disposiciones *post-mortem* que originaron las mujeres americanas en esta ciudad en el siglo XIX. Si bien conviene tener presente que no todas las mujeres que vivieron o visitaron Cádiz en estos años, generarían documentos de última voluntad. Los documentos que hemos encontrado en mayor cantidad son los testamentos y por testamento se entiende *la declaración que de su última voluntad hace una persona, disponiendo de sus bienes y asuntos para después de la muerte*. Hemos encontrado noticias de 367 mujeres y 598 documentos. La explicación es que una misma persona es la titular de varios documentos, de forma que hay quien dicta poder para testar y después hace su testamento, o se hace tras su fallecimiento en virtud de poder, o dicta uno o varios codicilos, o hay partición de bienes, etc.

¿Y cuál era el motivo para que estas mujeres ejercieran esta potestad? La mayor parte de las que dictan últimas voluntades lo hacen porque dicen estar enfermas, aunque hay casos en los que añaden que están en su libre juicio, otras la hacen en vísperas de un viaje de retorno a América, otras se confiesan mayores y quieren dejar todos sus asuntos bien dispuestos y las herencias asignadas. El número de las que dictan su última voluntad estando sanas y sin las perspectivas de un viaje es muy reducido. Como exponemos, las causas son variadas: sospechamos que era frecuente el recelo ante una enfermedad grave o un viaje, o simplemente la prudencia ante el incierto futuro, sobre todo en el caso de las viudas que querían dejar la herencia que correspondía a sus hijos bien asegurada.

Tenemos que aclarar que con la documentación propuesta, no podemos calcular el número total de mujeres americanas que en esta época estuvieron, vivieron o murieron en la ciudad gaditana, aunque las que tratamos son una muestra cualitativa. Sabemos que de las Actas notariales que se firmaron en Cádiz en los siglos XVIII y XIX, sólo corresponden a testamentos un porcentaje que

oscila entre el 25 y el 10 por ciento, luego habrá otras muchas mujeres de las que haya noticias en otro tipo de documentos de este Archivo, sobre todo documentos de carácter mercantil o comercial: poderes, cartas de pago, cartas de obligación, cobro de deudas, etc., pero que no hemos consultado o que no nos dan cuenta de la naturaleza de los individuos que los generan. Por lo tanto no los podemos incluir como fuentes para este trabajo.

Para tener auténtico conocimiento de la riqueza de estas mujeres, hubiera sido conveniente añadir a la documentación consultada, los inventarios *post-mortem*, donde se contienen las listas o relaciones de los bienes pertenecientes al testador, ya que en muchas ocasiones faltan en el testamento o nos remiten a libros o papeles personales. Y es que tenemos constancia de que fueron pocos los que se hicieron en las escribanías gaditanas. Además sabemos que algunas otorgaban testamento o poder para testar, una vez que habían comunicado a sus albaceas sus disposiciones secretas a las que sólo se alude en el documento; otras testaban o dictaban poder para hacerlo en las fechas previas a partir para un viaje, con lo que no tenían pleno conocimiento de la cuantía de sus bienes, además de que no veían como inminente la muerte, con lo que también remitían a sus albaceas; otras ordenaban que se acudiera a los papeles que personalmente tenían guardados o a sus libros de cuentas; y otras dejaban tan poca herencia que sería absurda la existencia de estos inventarios.

En la documentación trabajada hemos observado que, según va pasando el tiempo, se van produciendo claras diferencias en las disposiciones y redacción, dándose una evolución en el contenido de los primeros documentos a los últimos; se van reduciendo las mandas pías y cada vez se recurre más a delegar en los albaceas las disposiciones para después de la muerte. Además encontramos otras peculiaridades como que se escriba el documento en papel timbrado, alguno de la época francesa; que se expongan cantidades de dinero en pesos y posteriormente en pesetas que era la unidad monetaria que se aprobó en España el 19 de octubre de 1868, y que en ocasiones se dé el caso innovador de que se tuviera que exhibir o presentar la cédula personar para acreditar a una persona.

En el Archivo sevillano estamos encontrando documentación que en algunos casos complementa los datos que ya habíamos logrado conocer, y en otros nos dan noticias que aclaran cuestiones que estaban oscuras.

## ***Americanas en el Cádiz del siglo XIX***

### *Argentina*

De Argentina hemos encontrado 27 mujeres que dictaron 39 documentos. El primero fue en 1802 y el último en 1888, apareciendo un documento cada 4 o 5 años, y dándose un periodo entre 1777 y 1886 en que estas mujeres en Cádiz no dictaron ningún documento. En la ciudad gaditana aparecen firmados 24 documentos, 4 en San Fernando, Chiclana y San Roque; y 1 en El Puerto de Santa María, Arcos y Vejer. Son 8 testamentos, 6 particiones de bienes, 5 codicilos, 4 poderes para testar, 2 testamentos en virtud de poder y un solo documento de última voluntad, memoria testamentaria, aceptación de herencia y un testamento cerrado. En cuanto a la naturaleza, encontramos 22, la mayor parte, de Buenos Aires, y otras son de La Plata, Rosario, Colonia del Sacramento, Chascomos y San Nicolás de los Arroyos.

Entre estas mujeres destacamos a Petrola Llano San Ginés<sup>7</sup> que fue condesa de Torre Alegre, natural de Buenos Aires que testó el 7 de febrero de 1813 en Cádiz; a María Trinidad Vilardell Sancho<sup>8</sup> que fue marquesa de Monteflorido, natural de Buenos Aires que testó el 9 de junio de 1820 en Cádiz; Rosa de la Quintana Aoiz<sup>9</sup> que siendo mujer de Juan Gutiérrez de la Concha, da cuenta de que fue viuda de José Moscoso, que era natural de Buenos Aires y dictó poder para testar el 7 de junio de 1802 en Cádiz; y por último Juana Perecorena Bonet<sup>10</sup> que siendo natural de Buenos Aires, testó el 12 de junio de 1827 en Cádiz, se declaraba viuda en terceras nupcias de Miguel de Córdoba.

### *Colombia*

Colombia estuvo presente con 14 mujeres y 21 documentos. El primero es de 1805 y el último de 1887, apareciendo documentos cada 5 años aproximadamente, hasta 1834 en que comienza un periodo sin ningún documento, hasta 1870; posteriormente hay cuatro documentos hasta 1887 en que aparece el último. En Cádiz se firmaron 16 documentos, 2 en El Puerto de Santa María, 2 en San Fernando y 1 en Chiclana. Son 8 testamentos, 7 poderes para testar, 3 codicilos, 2 particiones de bienes y 1 testamento en virtud de poder. De estas mujeres, eran 6 de Cartagena de Indias, 4 de Honda, 2 de Cali y otras 2 de Santa Fe de Bogotá.

De entre ellas destaca María Teresa Ferrer Herrera<sup>11</sup> que era de Cartagena de Indias, mujer de José de Abarzuza Imbrecht, que ordenó partición de bienes en Cádiz el 26 de diciembre de 1876, y que se declaró como propietaria.

### *Cuba*

Las cubanas son la mayor representación de mujeres americanas que hemos encontrado en Cádiz en este siglo; puede que la explicación sea las profundas relaciones que se mantenían con la isla hasta 1898, mientras que otros países se habían independizado.

Son 139 mujeres que generaron 230 documentos. El más antiguo es de 1800 y el más moderno de 1900; entre ambos límites son escasos los años en que no se genera algún documento, pero es a partir de 1855 en que es raro que no se encuentren varios documentos anualmente, destacando 1876 y 1896 en que se firmaron ocho documentos y 1877 en que lo fueron 11. En Cádiz se generaron 188, 18 en El Puerto de Santa María, 11 en San Fernando, 7 en Puerto Real, 2 en Chiclana y San Roque y 1 en Conil de la Frontera.

Hemos encontrado 123 testamentos, 40 testamentos recíprocos 23 documentos de partición de bienes, 15 poderes para testar, 11 codicilos, 7 abintestatos, 5 aceptaciones de herencias, 3 testamentos cerrados, 2 testamentos en virtud de poder, y 1 testamento militar; en este aspecto destaca

---

<sup>7</sup> Al ser tan amplia la muestra de mujeres americanas en el Cádiz del siglo XIX, vamos a escribir los datos de la documentación consultada; toda procede del Archivo Histórico Provincial de Cádiz (En adelante AHPC.) Cádiz. Prot. 4588, pp- 141-146.

<sup>8</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 3185, pp.413-418.

<sup>9</sup> AHPC. Cádiz. Prot.1364, pp. 212-215.

<sup>10</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 1377, pp. 136-146.

<sup>11</sup> AHPA. Cádiz. Prot. 0641, pp. 5729-5756.

María Teresa Bruzón Rodríguez<sup>12</sup> que testó 9 veces entre 1858 y 1896. En cuanto a la naturaleza de estas mujeres son de muchos pueblos, pero destaca La Habana de donde eran naturales 92; 12 eran de Matanzas, 11 de Santiago, 6 de Trinidad y 4 de Cienfuegos y el resto eran de lugares de menor población.

Entre estas mujeres cubanas que encontramos en Cádiz hay muchas viudas, algunas de las cuales están casadas en segundas nupcias, algunas aparecen como viudas propietarias, o simplemente como propietarias, pensionistas o rentistas, hay 8 grupos de dos hermanas y destaca Polonia Inchaustigui Cabrera<sup>13</sup> que era religiosa Concepcionista natural de La Habana que testó el 4 de octubre de 1864 en Cádiz; también encontramos a María Dolores Abarzuza Saris<sup>14</sup> que siendo natural de La Habana, testó recíprocamente con su marido Francisco Javier Palacios García de Velasco en Cádiz, el 12 de octubre de 1871 y era condesa de las Almenas; Ángela Borrell Lemus<sup>15</sup> que natural de Trinidad, dictó un poder para testar recíprocamente con su marido Nicolás Brunet en Cádiz, el 12 de junio de 1846 y era condesa de Casa Brunet, y Julia González Abreu Pascual<sup>16</sup> que natural de Cienfuegos, dictó partición de bienes en Cádiz, el 15 de marzo de 1885 y era condesa de Cárdenas.

### *Chile*

De Chile aparecen 8 mujeres que generaron 13 documentos, entre 1801 y 1881, de forma que los documentos van apareciendo a lo largo de todo el siglo, dándose un paréntesis entre 1858 y 1880 sin documentos. Todos los documentos de firmaron en Cádiz, menos 2 que se generaron en El Puerto de Santa María. Son 4 testamentos, 4 poderes para testar, 2 particiones de bienes, 1 última voluntad, 1 codicilo y 1 testamento en virtud de poder. Estas mujeres eran en su mayor parte naturales de Santiago de Chile,

Es difícil conocer su nivel social, sólo sabemos que 4 de ellas eran viudas y 3 estaban casadas.

### *Guatemala*

Cuando nos encontramos Guatemala como posible origen, pensamos que se refieren a los países de la región centroamericana.

Guatemaltecas hemos encontrado 16 que generaron 31 documentos, entre 1817 y 1885, apareciendo de forma regular a lo largo de todo el siglo, pero con intervalos de 3 a 6 años, excepto el periodo entre 1869 y 1877 en que hay casi todos los años.

---

<sup>12</sup> Testamento del 22 de septiembre de 1858. AHPC. Cádiz. Prot. 5442, pp. 929-932. Testamento del 22 de mayo de 1876. AHPC. Cádiz. Prot. 0636, pp. 2377-2382. Testamento del 14 de julio de 1831. AHPC. Cádiz. Prot. O695, pp. 2737-2742. Testamento del 24 de noviembre de 1884. AHPC. Cádiz. Prot. 0704, pp. 3924-3927. Testamento del 15 de junio de 1889. AHPC. Cádiz. Prot. 5671, pp. 1322-1326. Testamento de 5 de junio de 1893. AHPC. Cádiz. Prot. 5695, pp. 1271-1276. Testamento del 9 de mayo de 1895. AHPC. Cádiz. Prot. 242 bis, pp. 962-967. Testamento del 21 de febrero de 1895. AHPC. Cádiz. Prot. 5706, pp. 348-353. Testamento del 24 de marzo de 1896. AHPC. Cádiz. Prot. 5706, pp. 550-553.

<sup>13</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 0538, pp. 2408-2410.

<sup>14</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 0598, pp. 3555-3561.

<sup>15</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 3929, pp. 527-532.

<sup>16</sup> AHPC. Cádiz, Prot. 2662, pp. 651-677.

De estos documentos, 23 se dictaron en Cádiz, 6 en El Puerto de Santa María y 2 en San Fernando. Son 17 testamentos, 5 poderes para testar, 4 documentos de partición de bienes, 3 testamentos en virtud de poder y 2 codicilos. Había 6 mujeres de San Salvador y del resto conocemos que la mayor parte eran de Guatemala.

Entre estas mujeres encontramos a María de Jesús Zavala Córdoba<sup>17</sup>, natural de Guatemala que dictó testamento recíproco con su marido Manuel Maheu Parodi, el 22 de febrero de 1869 en Cádiz y que fue abuela del músico Manuel de Falla, y Ana Camoyano Olano<sup>18</sup>, natural de Guatemala, que testó el 24 de abril de 1872 en San Fernando y que se declaraba como propietaria de tierras en el pueblo gaditano de Alcalá de los Gazules.

### *México*

La honda tradición que existía y las profundas relaciones que con México se mantenían en este siglo a pesar de la independencia, hacen que aparezca el más elevado número de mujeres después de las que hubo de Cuba; son 114 mujeres y 175 documentos; de los que el primero es de 1800 y el último de 1897, siendo muchos los años en que aparece más de un documento, sobre todo a partir de 1845; destacando 1864 y 1867 en que aparecen seis documentos, y muy pocos años en los que no aparece ninguno. Sólo María de los Ángeles Vildosola Jaúregui<sup>19</sup> que era viuda de Toribio Noriega Cortina y esposa de Toribio Noriega Lama, generó 7 documentos entre 1881 y 1890.

Casi todos se firmaron en Cádiz, excepto 9 que se dictaron en San Fernando, 5 en El Puerto de Santa María y 1 en Villamartín y en Puerto Real. Son 107 testamentos, 29 particiones de bienes, 16 poderes para testar, 12 codicilos, 4 memorias testamentarias, 3 testamentos en virtud de poder y 3 inventarios de bienes; y 1 documento de aceptación de herencia.

La mayor parte de estas mujeres eran naturales de México, calculamos que unas 79, de Veracruz eran 50, 7 de Puebla de los Ángeles y de Toluca, 5 de Campeche y el resto de ciudades de menor población.

Muchas de ellas eran viudas, y es la primera ocasión en que encontramos una divorciada, era Manuela Kofahl Narváez<sup>20</sup>, natural de Colima, testó el 13 de enero de 1910 en Cádiz y se declaraba propietaria, se había divorciado de Carlos Reichert en los últimos años del siglo. Entre estas mujeres aparece María Gertrudis Morales Ríos Gil<sup>21</sup>, natural de Veracruz, que testó el 31 de enero de 1807 en Cádiz era viuda de Francisco J. Morales y condesa de Morales de los Ríos.

---

<sup>17</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 0127, pp. 289-292.

<sup>18</sup> AHPC. San Fernando. Prot. 466, pp. 580-584.

<sup>19</sup> Testamento del 13 de junio de 1886. AHPC. Cádiz. Prot. 1944, pp. 641-647. Codicilo del 28 de enero de 1886. AHPC. Cádiz. Proto. 1960, pp. 208-209. División de bienes del 6 de noviembre de 1888. AHPC. Cádiz. Prot. 1972, Pp. 3241-3246. División de bienes del 8 de noviembre de 1888. AHPC. Cádiz. Prot. 1972, pp. 3293-3294. Inventario de bienes del 9 de noviembre de 1888. AHPC. Cádiz. Prot. 1972, pp. 3295-3296. Partición de bienes del 4 de noviembre de 1889. AHPC. Cádiz. Prot. 1978, pp. 3314-3387. Partición de bienes de 17 de mayo de 1890. AHPC. Cádiz. Prot. 1981, pp. 1368-1389.

<sup>20</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 2791, pp. 147-150

<sup>21</sup> AHPC, Cádiz. Prot. 0424, pp.114-119.

### *Perú*

Mujeres originarias del Perú encontramos 24 que generaron 38 documentos. El primer documento es de 1807 y el último de 1896. Aparecen documentos cada 3 o 4 años, excepto en los periodos de 1811 a 1825 y de 1839 a 1848 en que no aparece ninguno. Todos se firman en Cádiz; y son 23 testamentos, 7 poderes para testar, 3 codicilos, 2 abintestatos, 2 particiones de bienes que se hicieron casi a final de siglo: 1889 y 1902; y 1 testamento en virtud de poder.

La mayor parte de estas mujeres eran naturales de Lima, encontramos 16 limeñas, 3 de Lambayeque, 2 de Oruro y del Callao y 1 de Cuzco, de las que la mayor parte eran viudas y destaca una monja: María Dolores Calvo Calvo, conocida como Sor María Dolores de San Juan Evangelista que era natural de Lima y testó en Cádiz el 3 de enero de 1893<sup>22</sup>. Es curioso que aparecen tres hermanas: Rosario, Tomasa y Manuela Aramburu Rodríguez y entre las tres generaron 17 documentos, destacando Rosario<sup>23</sup> que siendo viuda de Gregorio Casabal, dictó 7 documentos.

### *Puerto Rico*

La isla de Puerto Rico hasta 1898 permaneció en la órbita española, ello puede dar lugar a que hubiera más mujeres de esta procedencia en Cádiz de las que podemos encontrar de otros lugares, sobre todo en la segunda mitad del siglo. Son 40 documentos, los quehabían generado 16 mujeres; el primero es de 1803, pero no se dicta otro documento hasta 1842, apareciendo documentos casi todos los años desde 1860 hasta 1885, a partir de entonces sólo aparecen algunos documentos en años sueltos. La mayor parte de los documentos están firmados en Cádiz, excepto 11 que se dictaron en El Puerto de Santa María.

Son 24 testamentos, 6 codicilos, 5 testamentos recíprocos, 3 particiones de bienes y 2 poderes para testar.

Casi todas estas mujeres eran de San Juan de Puerto Rico, excepto tres que eran de Aguadilla, Rio Piedras y Arroyo respectivamente. Es curioso que algunas aparecen consignadas en sus profesiones como propietarias o pensionistas, además también encontramos a María Teresa de la Torre Chico<sup>24</sup> que era natural de San Juan y testó el 27 de diciembre de 1851, como viuda de Juan Antonio Goicoechea y de Juan de Dios Robiou, que era marquesa de Piedrabuena.

### *Santo Domingo*

Tenemos que tener en cuenta el poco tiempo que Santo Domingo perteneció a España en el siglo XIX; a pesar de ello, hemos encontrados tres dominicanas que dictaron tres documentos en la

---

<sup>22</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 1997, pp. 18-20.

<sup>23</sup> Poder para testar del 9 de julio de 1851. AHPC. Cádiz. Prot. 5833, pp. 243-245. Testamento en virtud de poder del 26 de junio de 1867. AHPC. Cádiz. Prot. 0563, pp. 2479-2512. Testamento de 26 de mayo de 1877. AHPC. Cádiz. Prot. 0646, pp. 2735-2743. Testamento del 8 de junio de 1892. AHPC- Cádiz. Prot. 0239, pp. 235-241. Testamento del 3 de noviembre de 1896. AHPC. Prot. 0243, pp. 504-512. Testamento del 29 de junio de 1896. AHPC. Cádiz. Prot. 5707, pp. 802-808. Abintestato del 18 de julio de 1901.

<sup>23</sup> AHPC. Cádiz. AHPC. Prot. 0263, pp. 787-936.

<sup>24</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 2288, pp. 578-586.

provincia gaditana en los años de 1803, 1848 y 1850; en El Puerto de Santa María, en Cádiz y en El Puerto de Santa María.

Dictaron 2 testamentos y 1 poder para testar y las tres se declaraban naturales de Santo Domingo. A pesar de ser tan corto el número de estas mujeres, podemos percibir la influencia francesa que había marcado a los nativos de la isla, porque encontramos a Isabel Elliot de la Rue<sup>25</sup> que testó en Cádiz el 18 de julio de 1848, que estaba casada con Pedro Vilmenet, ambos con apellidos franceses.

### *Venezuela*

De Venezuela hemos encontrado 14 mujeres que generaron 21 documentos, el primero en 1819 y el último en 1889. Los documentos están datados cada tres o cuatro años, menos en los periodos de 1842 1854 y de 1865 a 1873, en que no se dictó ninguno. Casi todos se firmaron en Cádiz, en total 15; 3 se firmaron en Puerto Real, 2 en El Puerto de Santa María, y 1 en Bornos. Son 11 testamentos, 3 poderes para testar, 2 testamentos en virtud de poder, 2 particiones de bienes, 2 aceptaciones de herencia y un codicilo.

Estas mujeres procedían de casi todo el territorio venezolano, 7 de Caracas, 7 de Maracaibo, 2 de Coro, 2 de Puerto Cabello; y Santiago de León, San Felipe y La Guaira estaban representadas por 1 mujer. Es curioso que entre tan corto número de mujeres encontremos 5 solteras.

### ***Conclusiones***

Con este trabajo que forma parte de una investigación más amplia, hemos llegado a varias conclusiones:

- En el XIX hubo mujeres de origen americano presentes en Cádiz, donde ejercieron sus derechos.
- Nos encontramos con numerosas mujeres americanas en el Cádiz del siglo XIX, a pesar de que en esta centuria casi toda América estaba emancipada.
- Aunque hemos encontrado mayoría de mujeres casadas, eran numerosas las que siendo viudas o solteras, disponían de sus bienes o ejercían algún negocio, de lo que podemos concluir que estas mujeres eran autónomas y se habían emancipado de la tutela del varón.
- Entre estas mujeres encontramos algunas de nivel social alto y bastantes títulos de nobleza, a pesar de que no eran frecuentes en América.

### ***Bibliografía***

ARQUITECTURA: ---*de indianos en Asturias*. Oviedo, 1987.

---

<sup>25</sup> AHPC. Cádiz. Prot. 5250, pp. 1095-1097.



- BARRIENTOS MÁRQUEZ, María del Mar: “Los americanos en el Cádiz de finales del siglo XVIII”. *La Constitución Gaditana de 1812 y sus repercusiones en América*. Cádiz, 2012. Vol 1. pp. 137-148.
- BUHIGAS, José Ignacio:”Melancolía por aquellos cien palacios en El Puerto, que olían a cacao, a café, a vainilla...” *Cádiz e Iberoamérica*. Nº 7 1989. Cádiz, pp. 31-38.
- CÁBANO VÁZQUEZ, Ignacio, *El pasatiempo o capricho de un indiano*. Ed. De Castro Sada. 1991.
- FERNÁNDEZ ROMERO, Ana María, *Huella de los indianos en la documentación notarial*. Oviedo 1989.
- FERNÁNDEZ TOMA, Jorge, *De México y de Indianos*. Oviedo. 1990.
- FOGELQUIST, Donald F., *Espanoles de América y americanos de España*. Madrid. 1968.
- GIL VILA, Rosa María, *Els Indians*. Holot. 1989.
- GRACIA NORIEGA, Ignacio, *Indianos del Oriente de Asturias*. Oviedo. 1987.
- GUERRERO CANO, María Magdalena. “Indianos en el Cádiz del siglo XVIII”. *Gades*. 1997. Vol. 22, pp. 469-484.
- INDIANOS: --- *Monografía de los Cuadernos del Norte*. Oviedo. 1984.
- MENDOZA VENEGAS, Eladio, *Fundaciones de Indianos bajadocenses*. Badajoz 1991.
- MENÉNDEZ LÓPEZ, Mario, *Americanos en España*. Santander. 1986. Ojed.
- GERMÁN y otros: *Campe sinos, emigrantes, indianos. Emigración y economía en Asturias. 1830-1930*. Gijón 1985.
- PEREDES DE LA REGUERA, Manuel, *Los indianos de Cantabria*. Edt. Org. Of.Admon. 1969.
- PRELLEZO GARCÍA, José Manuel, *Utopía de un indiano lebaniego. La obra pía benéfico docente*. Santander. 1984.
- RAMOS MEDINA, Manuel, *Viudas en la historia*. México, 2002.
- THOMPSON, James, *La industria d’indianes a la Barcelona del segle XVIII*. Barcelona, 1990.



## **Simposio 092 LA ECONOMÍA MARÍTIMA EN ESPAÑA E INDIAS, SIGLOS XVI–XIX**

### ***COORDINADORES:***

---

**Carlos Martínez Shaw**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

**Hernán A. Silva**

Universidad Nacional del Sur, Argentina

### ***RESUMEN:***

---

Definida la economía marítima como el conjunto de las actividades económicas que guardan relación con el mar (pesca, construcción naval, comercio marítimo y otros), el presente simposio – que sigue las líneas de sus numerosas ediciones anteriores – trata de todas las temáticas propias y derivadas como por ejemplo las flotas, los astilleros los suministros, las compañías, los seguros, el corso, el contrabando y otras, que tengan como escenario el mundo hispano e iberoamericano incluyendo las Islas Filipinas durante los siglos señalados, con un especial énfasis en las relaciones intercontinentales y en su incidencia sobre el desarrollo de la primera globalización.

# Globalización e imperio. Las políticas del cáñamo en España e Inglaterra (siglos XVI-XVII)

Manuel Díaz-Ordóñez

Dpto. Economía e Historia Económica, Universidad de Sevilla, España

## Resumen

En nuestra opinión el cáñamo se convirtió en un producto global con el devenir de la gran expansión ultramarina europea de finales del siglo XV. Un vegetal, ya considerado como un insumo estratégico desde la antigüedad, recibió en esta época un gran empuje cuando los europeos no lo encontraron en los nuevos espacios americanos. En este texto presentamos una primera aproximación a las políticas de España e Inglaterra para proveerse de este material imprescindible para la navegación a vela lo que, precisamente, los justificaba como imperios navales.

**Palabras clave:** globalización; imperio; cáñamo; España; Inglaterra; América

La globalización temprana, desarrollada entre los siglos XVI y XIX, sobre las que diferentes autores han ido interesándose en las últimas décadas, no fue posible sin el desarrollo fundamental de la navegación a vela. Desde el clásico trabajo de C. M. Cipolla<sup>1</sup>, pasando por los más recientes de D. O. Flynn y A. Giráldez<sup>2</sup>, se ha puesto el acento sobre las rutas marítimas abiertas durante los siglos ibéricos. Aumentadas, posteriormente, por los imperios holandés y británico, en su afán por capitalizar los flujos comerciales mundiales. Nuestro objetivo se centra en abordar el cáñamo, como una cuestión material, dentro del enorme universo técnico, cultural y económico que supuso la navegación a vela durante estos siglos. En efecto, el aumento del tonelaje de las embarcaciones europeas durante estos cuatro siglos es sumamente revelador. En cálculos de Angus Maddison, entre 1470 y 1820, las flotas del viejo continente habían pasado de 120.000 a 3.451.000 toneladas<sup>3</sup> lo que, suponiendo que un 10% de este desplazamiento correspondiera a jarcia y lona de sus aparejos, significaba un consumo de 12.000 a 345.000 toneladas de cáñamo que debía ser repuesto continuamente.

<sup>1</sup> Cipolla, Carlo Maria. *Guns, Sails, and Empires: Technological Innovation and the Early Phases of European Expansion 1400-1700*. New York, 1965.

<sup>2</sup> Flynn, Dennis/Giráldez, Arturo. «Born again: globalization's sixteenth century origins (Asian/global versus european dynamics)». *Pacific Economic Review*, 3, 2008, vol. XIII, pp. 359-387.

<sup>3</sup> Maddison, Angus. *The world Economy a millennial perspective*. París, 2001, p. 77. Otra Fuente más tradicional sobre la flota se encuentra en Romano, Ruggiero. «Per una valutazione della flota mercantile europea alla fine del secolo XVIII». *Studi in onore di Amintore Fanfani*, vol. V, 1962.

En nuestra opinión, solo la magnitud de este enorme consumo justifica el máximo interés que tenemos en esta cuestión y su impacto y relación con los procesos de globalización temprana. Pero si, además, reflexionamos sobre las características del cáñamo entenderemos que es un vegetal con decisivas limitaciones ecológicas, que provocaron cosechas limitadas geográficamente en Ucrania, Letonia, Estonia, Lituania, Polonia, norte de Francia, norte de Italia y España –zonas de Cataluña, Valencia, Castellón y Granada–. ¿Qué significaba esto? Pues, en primer lugar, los imperios europeos se enfrentaron al problema de suministrar a sus flotas con un insumo estratégico de compleja adquisición, habida cuenta de la distribución de cultivares antes mencionada. Aquí nos interesa hablar de los imperios español e inglés por las posibilidades que nos aporta la comparación de ambos modelos con políticas de abastecimiento diferentes, a la par que similares. A pesar de la contradicción aparente de la idea anterior es preciso indicar que, si bien España apostó por un importante fomento de las cosechas peninsulares durante la Edad Moderna, no es menos cierto que, igual que Inglaterra, fue un cliente habitual de los mercados cannabáceos de Rusia. A las mejores condiciones climáticas, edafológicas y fenológicas de los territorios rusos, sobre los que investigamos en la actualidad, se sumaba una economía feudal que abarataba el trabajo. Ambos factores, físicos y económicos, determinaron la gran competitividad del cáñamo producido en Rusia y distribuido a través del Báltico con destino a los compradores de la Europa occidental.

Esta es la estructura principal de nuestro argumento. Los imperios español e inglés, sin duda alguna más el segundo que el primero, dependían del Báltico para el abastecimiento de los aparejos de sus flotas. Creemos que de esta dependencia de insumos estratégicos se deriva un proceso de globalización muy interesante. Nos referimos a la migración vegetal de esta fibra al continente americano, en cuya biota no se encontraba. Primero, España y, más tarde, Inglaterra, se enfrentaron a las dificultades de migrar un vegetal con las importantes limitaciones ecológicas ya reseñadas. No obstante, lo que más nos interesa destacar aquí es la relación que creemos deducir, entre la situación política europea y el incremento de políticas de fomento cannabáceo en tierras americanas. Según las fuentes consultadas<sup>4</sup>, España aumentó sus medidas de extensión cannabácea americana a partir del rompimiento de hostilidades en la Guerra de los Treinta Años. Por su parte, Inglaterra, hará lo propio a partir de las guerras comerciales con Holanda a partir de la medianía del siglo XVII, pero, especialmente, a partir de la Gran Guerra del Norte, a caballo entre los siglos XVII y el XVIII. Con Suecia y Rusia en guerra, el tráfico naval del Báltico sufrió un importante retroceso lo que determinó que el parlamento británico comenzara a desarrollar numerosas iniciativas para fomentar el cultivo cannabáceo en sus colonias americanas. Dinámica que continuará en el setecientos, ya que tanto España como Inglaterra se enfrentaron en diferentes ocasiones, pero también sufrieron los avatares que provocaron los bloqueos ocasionales de los puertos del Báltico o de las rutas marítimas que confluían hacia la Europa occidental en conflictos en los que no participaban.

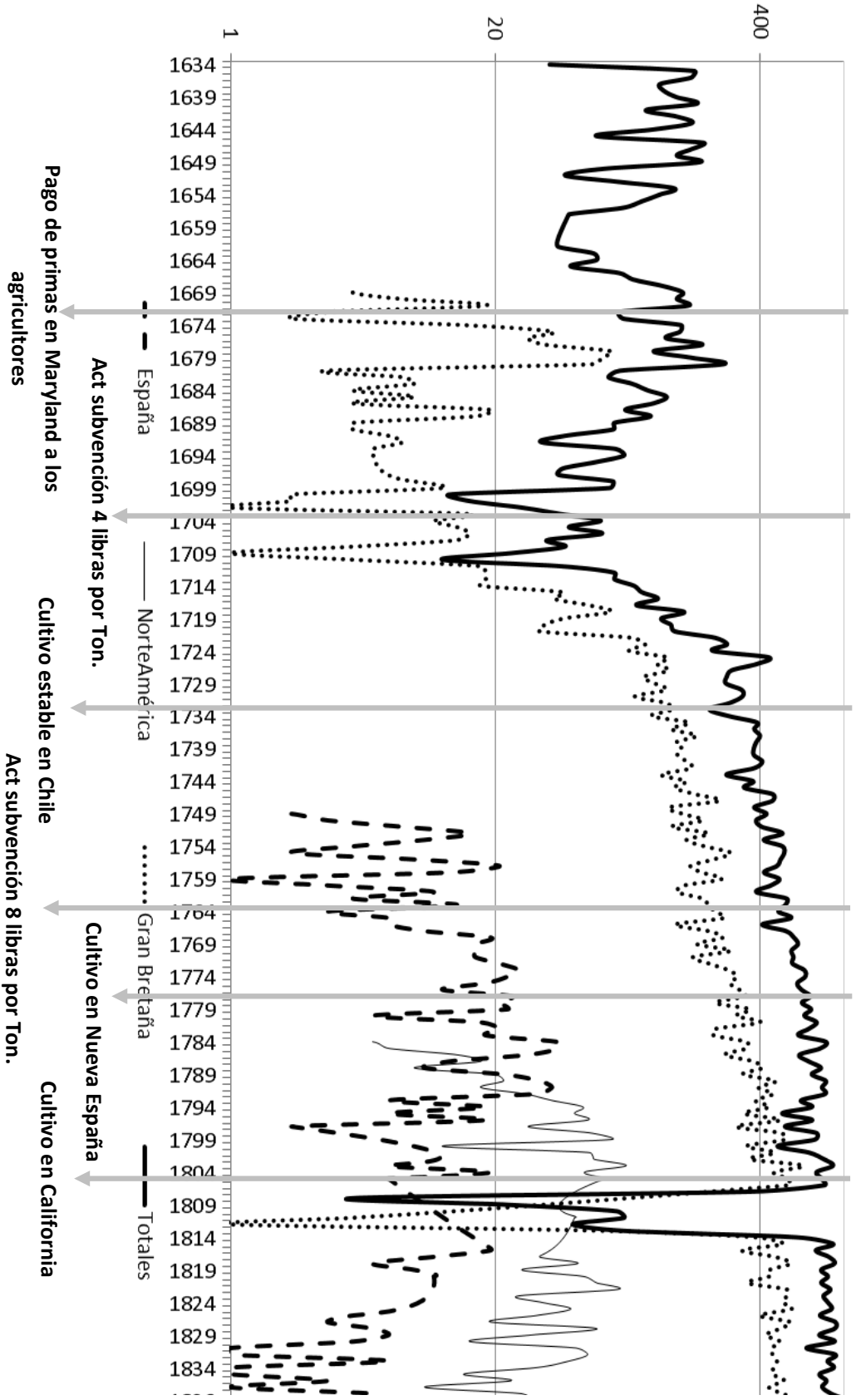
---

<sup>4</sup> Las fuentes principales son: para España: Archivo General de Simancas, Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional; para Inglaterra, The National Archives. Para ambos casos los registros del peaje del Sund que se encuentran en Sound Toll Registers online - The Sound (CCA-NC 3.0) [En línea] [Consultado: 12 de abril de 2015]. <<http://www.soundtoll.nl/index.php/en/over-het-project/str-online>>. Respecto a la bibliografía: para España Torres Sánchez, Rafael. «La política de abastecimiento de cáñamo a la Armada en la segunda mitad del siglo XVIII». *Revista de Historia Naval*, 116, 2012, pp. 47-71 y Díaz-Ordóñez, Manuel. *Amarrados al negocio. Reformismo borbónico y suministro de jarcia para la Armada Real, 1675-1750*. Madrid, 2009; Merino Navarro, José Patricio. «Cultivos industriales: el cáñamo en España (1750-1800)». *Hispania*, 35, 1975, vol. 131, pp. 567-584 y Serrera Contreras, Ramón María. *Lino y cáñamo en Nueva España*, Sevilla, 1974; para Inglaterra, Crosby, Alfred W. *America, Russia, Hemp and Napoleon, American Trade with Russia and the Baltic, 1783-1811*. Columbus, 1965; E. Dunsdorfs. «Der Aussen-handel Rigas im 17-en Jahrdt». *Conventus Primus Historicorum Balticorum Rigae*, Riga, 1938, pp. 457-486.

Adjunto un gráfico en el que aparecen los registros del peaje en el Sund con el número de barcos con cargamento de cáñamo hacia España, Inglaterra y Estados Unidos para expresar mi hipótesis y favorecer su discusión. He insertado las iniciativas económicas de mayor impacto en el fomento cannabáceo americano de los imperios de España e Inglaterra. Creemos que de la simple observación se puede extraer la conclusión de que las medidas europeas en América se insertaron en coyunturas de descenso del tráfico naval con Rusia. Para Inglaterra, podemos destacar las medidas de subvención de cosechas en Maryland, puestas en marcha entre 1671 y 1674, probablemente como respuesta a las carencias del insumo provocadas por el segundo conflicto naval y comercial con Holanda. La siguiente medida será el Acta de 1704, la cual favorecía la producción de fibra en las colonias americanas, asegurando un pago de 4 libras por tonelada para los costes de expedición hacia Inglaterra. Esta ayuda fue renovada en 1764, con un aumento de la subvención hasta 8 libras por tonelada. Ambas iniciativas se tomaron en momentos bélicos: la primera aprobada durante la Gran Guerra del Norte, y la segunda redactada durante la Guerra de los Siete Años. En el caso español, el patrón parece repetirse. Las cosechas de Chile en los años 30 se encuentran dentro del contexto de la Guerra de Sucesión Polaca, conflicto que enfrentó a España con Rusia. Los experimentos de 1778 para cultivar el cáñamo en Nueva España se producen en el contexto de la Guerra de Independencia Americana, de forma similar que las cosechas de California, durante la Guerra de la Convención, seguida del conflicto napoleónico.

Creemos que la formulación de nuestra hipótesis está lo suficientemente desarrollada, a falta de que los investigadores puedan confirmarla o matizarla y podamos trabajar en aportar datos más exactos de la interacción entre los acontecimientos europeos y la extensión del cáñamo en América. Un proceso más de la globalización temprana que iba tomando forma en los siglos modernos.

Barcos con cáñamo registrados en el Sund en relación con medidas de fomento españolas e inglesas respecto a las colonias americanas<sup>5</sup>



<sup>5</sup> Datos de Sound Toll Registers online - The Sound (CCA-NC 3.0).

# La defensa de un puerto comercial. El envío de tropas a Manila durante el siglo XVII

Antonio Aguilar Escobar  
UNED, España

## **Resumen:**

Desde su fundación, Manila fue el centro del tráfico comercial español en el Pacífico. La defensa de la ciudad y de su bahía era fundamental para preservar dicho comercio. Para ese fin fue imprescindible el envío periódico de soldados de infantería a las Islas, generalmente desde Acapulco. En este trabajo nos proponemos analizar y cuantificar las remesas de tropas transportadas en el galeón de Manila durante el seiscientos y precisar su periodicidad, así como su coste.

**Palabras clave:** Filipinas; ejército; envíos de soldados; galeón

La defensa de las Islas Filipinas estuvo a cargo de un reducido número de tropas y efectivos militares durante más de doscientos años procedentes en su mayoría de Nueva España. En la amplia literatura que ya existe sobre el galeón de Manila se ha estudiado poco el transporte de tropas hacia Manila desde Acapulco, tema que fue capital para la defensa de un puerto y una ciudad fundamentales en el comercio transpacífico. En este trabajo nos proponemos analizar los envíos de soldados a Filipinas y sus características a lo largo del siglo XVII. Asimismo, pondremos de manifiesto las condiciones de vida de los militares en la capital, ya que estos, junto con los clérigos, constituían un alto porcentaje de los españoles que poblaban las islas filipinas. Por último, comentaremos algunos aspectos del coste y financiación de dichos socorros.

Nuestro trabajo se basa principalmente en el análisis de la documentación original depositada en el Archivo General de Indias contenida en la correspondencia de los sucesivos gobernadores de las islas con el Consejo de Indias y con los virreyes de Nueva España. Hemos encontrado datos precisos del número de soldados que viajaron anualmente en el galeón de Manila durante cincuenta años a lo largo de todo el seiscientos, entre 1603 y 1696. Los años para los que no tenemos datos corresponden a los que no salió el galeón desde Acapulco y, en algunos casos, a la ausencia en la documentación del número exacto de hombres que viajaron esos años.

La defensa de Filipinas dependía, sobre todo, del ejército de dotación fijo formado por la infantería española. Este contingente se nutría de los envíos de tropas que llegaban de Nueva España con cierta regularidad, aunque generalmente en número escaso, como veremos en este artículo. Además, se integraban en dicho ejército algunas compañías de infantería de soldados indígenas reclutados en su mayoría en la región de la Pampanga. Por otra parte, de manera puntual se reunían



efectivos para formar las armadas y expediciones de castigo que actuaron a lo largo del siglo XVII contra los enemigos exteriores o para sofocar las rebeliones internas. Estas últimas dotaciones eran provisionales y se disolvían al cesar la coyuntura bélica.

La historiografía sobre los primeros años de la conquista cifran en unos 380 hombres las huestes de Legazpi a su llegada al archipiélago. Sin embargo, ese mismo año, cuando fray Andrés de Urdaneta realiza el tornaviaje hacia Nueva España lleva consigo cerca de 200 hombres. Es decir, quedan en las Visayas poco más de 100 soldados. En los años siguientes, hasta la conquista de Manila en 1571, llegarían a Filipinas cerca de unos 550 hombres, la mayoría gente de guerra (50 en 1566, 300 en 1567, 200 en 1570).<sup>1</sup>

La necesidad de soldados no fue solo para la defensa de las áreas conquistadas, ya que otro objetivo en los primeros años de la presencia española fue la expansión por el Pacífico. Desde las primeras expediciones, la Corona trazó planes para la conquista de las Molucas y controlar, así, el comercio de las especias, lo que dio lugar a enfrentamientos con diversas potencias extranjeras, especialmente con los holandeses durante la primera mitad del siglo XVII. Otros peligros para la colonia asiática se generaban por los ataques de piratas y musulmanes de las islas vecinas, sobre todo, de Joló y Mindanao, así como de las rebeliones internas de los nativos filipinos en algunas regiones, o las de los chinos de Manila.

En los primeros años de la ocupación de Filipinas no había un ejército propiamente dicho sino que los vecinos de la ciudad, armados, eran movilizados para la defensa de las villas. También se contaba con la ayuda de las pequeñas guarniciones que estaban de guardia en los fuertes de Santiago y de Nuestra Señora de Guía en Manila y con la movilización de los indios fieles a la Corona, especialmente los naturales de la región de la Pampanga, que se fueron integrando progresivamente en el ejército de dotación a lo largo del siglo XVII y que llegaron a superar en más de cuatro veces el número de soldados españoles en las expediciones militares de conquista y de castigo.<sup>2</sup> Además, los gobernadores al llegar a la ciudad para tomar posesión de su cargo solían traer consigo soldados, más o menos profesionales, reclutados en Nueva España. Asimismo, a lo largo de la centuria, los virreyes novohispanos enviaron con cierta regularidad tropas a Manila en el Galeón. El análisis y la cuantificación de estos envíos es el objetivo principal de este trabajo.

Hasta la llegada a Manila, en 1590, del nuevo gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, la situación militar cambió muy poco. Unos años antes, el gobernador Santiago Vera relata el miserable estado de los soldados que llegan de Nueva España y de su vida en la ciudad:

la pobreza y necesidad que la gente de guerra pasa por no les haver V.M. mandado dar salario [...] la cual llega a extremo tal que muchos soldados mendigan de puerta en puerta, y los vecinos también pobres no los pueden socorrer, andan desnudos y muriendo de hambre sin poderse valer de su trabajo por no haver en que ocuparse.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Muro, Luis. "Soldados de Nueva España a Filipinas (1574)". *Historia Mexicana*, n° 19, 1970, pp.469-470. García-Abásolo, Antonio. *El poblamiento español en Filipinas (1571-1599)* en *España y el Pacífico*. Córdoba, 1997; y del mismo autor, "Filipinas, una frontera más allá de la frontera". Luque, M. (ed.). *Fronteras del Mundo Hispánico de Manchado*. Córdoba, 2011.

<sup>2</sup> Borao, J. E. "Contextualizing the Pampangos soldiers in the spanish fortress (1626-1642)". *Anuario de Estudios Americanos*, 70, 2013.

<sup>3</sup> Archivo General de Indias (AGI). Filipinas, 6, R. 6, N. 61. Carta de Santiago de Vera de 26/6/1586.

Gómez Dasmariñas en su informe al Rey de 20 de junio de 1591 da cuenta del estado de las Islas y de las defensas de la ciudad. El documento muestra la situación de los efectivos militares con que se cuenta, los fuertes y castillos existentes, la necesidad de tropas y los proyectos de reforma para establecer un ejército regular y permanente, así como medidas para mejorar el nivel de vida de los soldados:

los pocos soldados que había antes (de su llegada) no hacían nada y estaban muy relajados porque los vecinos los hacían malos y les decían que no hicieran las guardias ni llevaran mosquetes para no molestarlos. En cuanto a bastimentos, dice que no había navíos ni galeras ni hierro, cobre ni más pólvora que la que él trajo, ni braza de cuerda. Solo había 10 piezas de artillería pero sin balas, 4 pedreros y una grande que no se sabe si es culebrina o cañón. Tampoco había almacenes propiamente dicho, sino una (ilegible) en que cabía un poco de arroz, y una estacada donde se metía la madera y despojos de 3 galeras podridas e inservibles, tampoco había un lugar donde meter la pólvora con seguridad.<sup>4</sup>

Los efectivos con que contaba en la fecha del informe eran en total 400 hombres, incluidos los que él había traído consigo. En una carta del gobernador Pedro de Acuña al Rey le informa que a su llegada a Manila en 1602 apenas había 100 hombres de armas en la ciudad, ya que casi 300 se habían repartido en diferentes presidios como Cebú, Ternate o en las expediciones a Joló. Es decir, el ejército de dotación estaría compuesto por unos 400 soldados. Asimismo, la artillería era muy escasa debido a la pérdida de muchas piezas instaladas en las naves que defendieron la isla en el ataque holandés de 1600. Por otra parte, era dificultoso fabricar cañones en la fundición de Manila debido a la falta de cobre (el que se traía de Japón era de mala calidad) y de un maestro fundidor. Tampoco parecía haber mejorado la profesionalidad de los soldados (muchos eran forzados y condenados de Nueva España) ni su nivel de vida. El armamento de la tropa también era escaso.<sup>5</sup>

Para el gobernador Acuña la conquista de Ternate en las Molucas fue un objetivo prioritario de su política. Desde su llegada en 1602 preparó la ocupación de la isla reuniendo infantería con ese fin. En 1603, el virrey de Nueva España, conde de Monterrey, le envió un contingente de 150 soldados en la nave S. Antonio de Padua; en 1604, el nuevo virrey, marqués de Montesclaros, le mandó 200 infantes en un navío de aviso que había llegado del Perú con azogue, ya que ese año no había llegado el galeón reglamentario a Acapulco. En octubre de 1604 llegaba a México el maestre de campo Juan de Esquivel con 4 compañías de infantería reclutadas en España compuestas por 470 soldados, que junto con el contingente que había reunido el virrey en México sumaban más de 1000 infantes para enviar a Filipinas. Sin embargo, ante la falta de naves disponibles para el embarque a Manila, las tropas quedaron confinadas en el castillo de S. Juan de Ulúa de Veracruz, parte de ellas hasta 9 meses, hasta que el virrey consiguió comprar 4 barcos que las llevarían a su destino. Como veremos más adelante, el problema de la falta de naves para el transporte fue recurrente a lo largo de la centuria.

Por fin, desde comienzos de 1605 van llegando a Manila las tropas a bordo de las naos Ntra. Sra. de la O, S. Ildefonso y Sta. María, de modo que para junio de ese año habían llegado a las Islas unos 800 soldados españoles.<sup>6</sup> Con este contingente y 200 soldados más que llegarían en 1606, Acuña

---

<sup>4</sup> AGI. Filipinas, 6, R. 7, N. 82. Carta del gobernador Gómez Pérez Dasmariñas al Rey de 20/6/1591.

<sup>5</sup> AGI. Filipinas, 19, R. 3, N. 47. Carta de Pedro de Acuña de 11/7/1602.

<sup>6</sup> AGI. México, 25 y 26. Correspondencia de los virreyes conde de Monterrey y marqués de Montesclaros de 1603 a 1606.

organizó y llevó a cabo el exitoso ataque a las Molucas y la conquista de Ternate. A finales de ese año se iniciaron en México las levas para el socorro que debía llevarse a las Islas al año siguiente; sin embargo, en 1608 no se pudo hacer el viaje, de nuevo por falta de barcos disponibles. Ese año, Rodrigo de Vivero, gobernador interino, informaba que había enviado a Ternate y a Panay desde Manila unos 200 soldados, dejando a la capital, una vez más, desguarnecida. Para paliar la falta de tropas en la ciudad organizó una recluta con el incentivo de adelantar una paga a los soldados, pero solo consiguió 50 hombres, así que pedía un socorro de 100 soldados de infantería. Ante la escasez de tropas se recurrió a ofrecer a los delincuentes detenidos en Manila el perdón de sus delitos si se alistaban para defender la capital. Por fin, Juan de Silva llegó a Manila en 1609 con 200 soldados organizados en cinco compañías reclutadas en Nueva España, además de artillería procedente de Sevilla.<sup>7</sup>

Posteriormente, en 1613, ante otro posible ataque holandés, se avisaba al gobernador del envío de una armada desde España de 6 carabelas con 400 hombres al mando de Ruy González de Sequeira. Las carabelas debían aprestarse en Lisboa y hacer la ruta a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza con escala en Malaca<sup>8</sup>. El avistamiento de naves holandesas en las costas de Nicaragua y de Chile en 1614 hizo temer a las autoridades un posible ataque al galeón de Manila en Acapulco o incluso dirigirse a Filipinas. En 1615 se consiguió enviar un socorro, en marzo de ese año, compuesto por 182 soldados voluntarios, 77 forzados con sueldo, 52 condenados a servir, 241 marineros y 105 grumetes; en total 657 hombres en dos naves.

En marzo de 1616, partieron desde Acapulco dos naos con socorros para las Islas que habían quedado muy desguarnecidas por la desastrosa jornada de las Molucas: la *Ángel de la Guarda* y otra carabela, la *Ntra. Sra. de los Remedios*, que había llegado a Acapulco a primeros de enero. En las dos naves embarcaron 205 soldados entre voluntarios y forzados en dos compañías de infantería y 185 marineros y grumetes. También llevaron un situado por importe de 305.773 pesos en reales de a 8<sup>9</sup>. En 1617 el virrey avisaba que tenía previsto el envío de 160 soldados que acompañarían a un numeroso grupo de religiosos; sin embargo, según un informe posterior del gobernador Alonso Fajardo de Tenza, solo llegaron a Manila los religiosos y ninguna infantería.

En mayo de 1618 el virrey informaba al rey que en marzo había salido para Filipinas el gobernador Alonso Fajardo de Tenza con el socorro de ese año. Partieron dos naves con 683 hombres entre soldados, artilleros y marineros, agrupados en 4 compañías con sueldo y ración pagados por un año, además de un cargamento de 900 armas y un cierto número de civiles. Sin embargo, el gobernador informaba que había recibido solo unos 200 soldados operativos. También viajaban con el gobernador 250 personas entre las autoridades y las familias para poblar las Islas, así como 257.000 pesos del situado.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> AGI. Filipinas, 20, R.1, N.13. Carta de Juan de Silva de 19/9/1607; Filipinas, 7, R. 3, N. 44. Decreto de la Junta de Guerra de 28/4/1609; Filipinas, 20, R. 4, N. 25 y N. 33. Cartas de Juan de Silva sobre las Molucas de 16/7/1610.

<sup>8</sup> AGI. Filipinas, 329, L. 2, f 159-160 y f 163-167. Orden a Ruy González de Sequeira de 19/1/1613 y 6/3/1613.

<sup>9</sup> AGI. México, 28, N. 20 y N. 24, N. 33 y N. 37. Correspondencia del virrey marqués de Guadalcazar de 1614 a 1616. En el socorro de 1616, los efectivos se distribuyeron así: en la almiranta, 71 marineros y grumetes y 83 soldados en una compañía; en la capitana, 114 marineros y grumetes, 81 soldados voluntarios españoles y forzados con sueldo en una compañía y 41 forzados sin sueldo.

<sup>10</sup> AGI. México, 29, N. 5. Carta del gobernador de 25/5/1618.

Estos efectivos mejorarían la defensa de Manila, ya que el año anterior se había iniciado una rebelión de nativos en Nueva Vizcaya que había obligado a las autoridades a desviar tropas hacia esa región. Asimismo, el cerco de Manila por los holandeses en 1616 y el combate naval contra ellos en 1617 por la armada de Juan de Ronquillo, había provocado una gran disminución del ejército de dotación de Filipinas, hasta el punto que al llegar Fajardo a Manila informaba que solo había en la capital 35 infantes y los oficiales y sargentos al mando en el castillo de Santiago de la capital. Para explicar esa escasez de tropas, además de lo expuesto anteriormente, el gobernador afirmaba que se debía a que “algunos soldados huyen o se van con licencia, otros se hacen frailes y otros enferman y mueren en hospital”. En cuanto a la movilización de indios, resultaba difícil porque “los frailes que los tienen trabajando no quieren soltarlos”. Además, para el mantenimiento del presidio de Ternate, Fajardo había enviado 400 hombres que sumados a los que ya había formaban una guarnición de casi 600 españoles y 200 indios pampangos.<sup>11</sup>

En 1619 llegó un socorro de 124 soldados voluntarios y 34 condenados, además de 32 forzados para las galeras, es decir, 192 hombres, aunque según el virrey de Nueva España habían salido de Acapulco 483 hombres. Lo mismo ocurre en el socorro enviado en 1620, en que en el informe del virrey figuran 407 hombres y, sin embargo, según el gobernador llegaron muy pocos.<sup>12</sup> En páginas posteriores comentaremos estas diferencias entre el número de soldados alistados y los que realmente llegaban a Manila. En 1621, la armada del general Lorenzo de Zuazola zarpaba del puerto hispalense con 600 soldados y 450 marineros; sin embargo, los barcos naufragaron a la altura de Gibraltar y murieron casi todos los efectivos.<sup>13</sup> En el siguiente gráfico se muestra el número de hombres (soldados y marineros) que se embarcaron en el galeón de Manila para la defensa del archipiélago filipino en el primer tercio del siglo XVII. Estos datos son una parte de todos los que hemos encontrado para esta centuria y muestran altibajos considerables en el número de soldados enviados.

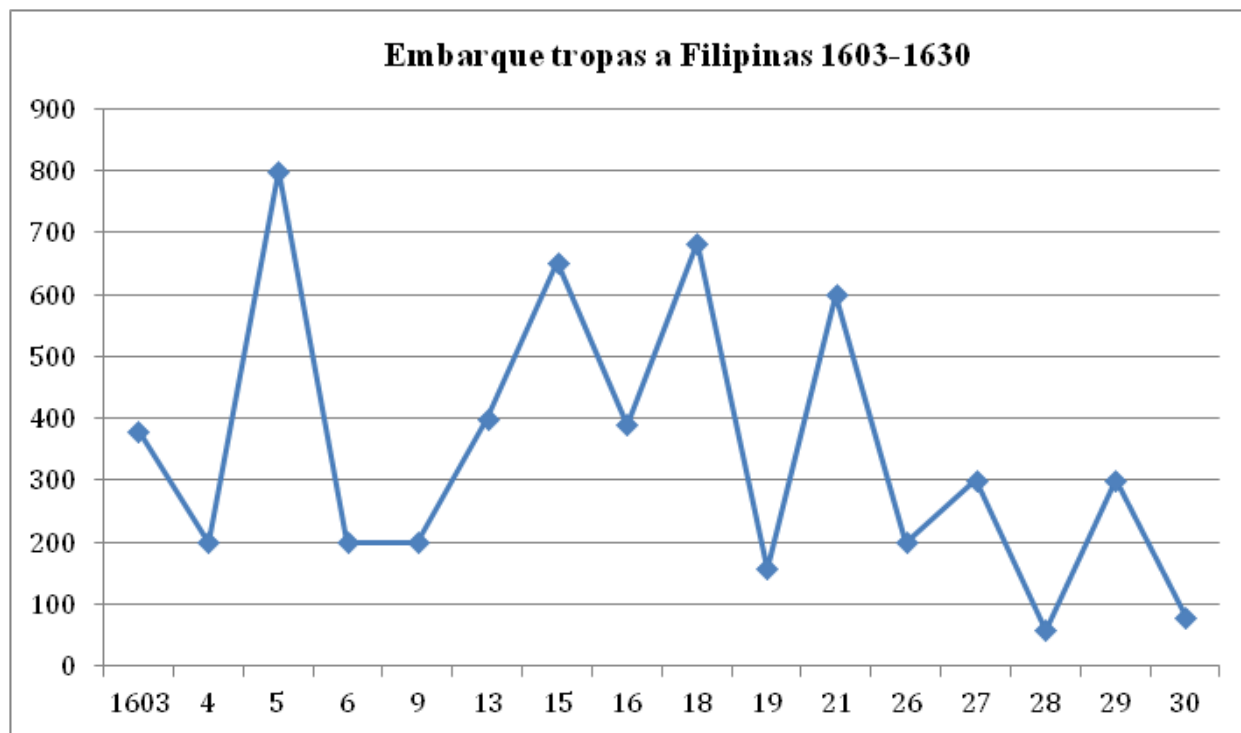
La media para este periodo es de 364, 2 hombres por año y un total de 5824 soldados. Vemos valores máximos de 800 hombres en 1605 a mínimos de 50 hacia 1628. Los descensos son debidos a dificultades en reclutamiento ante la falta de estímulos para el soldado: solo el adelanto de la paga de un año de entre 50 y 100 pesos, según la categoría o especialidad del soldado, en el momento del alistamiento; también las frecuentes deserciones, sobre todo, en el traslado desde los puntos de reclutamiento hasta Acapulco para el embarque (entre 35 y 50 días); o por la falta de recursos económicos de ese año.

---

<sup>11</sup> AGI. Filipinas, 7, R. 5, N. 58 y N. 64. Cartas de Alonso Fajardo de 1619 y 1621. Sobre la falta de tropas hay un artículo de Ostwald Sales Colín: “La escasez de soldados en las Filipinas de la primera mitad del siglo XVII”. Estudios sobre América: siglos XVI-XX. Sevilla, 2005.

<sup>12</sup> *Ibidem*; AGI. México, 29, N. 22 y N. 37. Cartas del marqués de Guadalcazar de 1619 a 1620.

<sup>13</sup> AGI. Filipinas, 20, R. 13, N. 84. Preparación de la armada de Lorenzo de Zuazola, junio de 1619.



Fuente. Elaboración propia a partir de las cifras del texto

El gobernador Hurtado de Corcuera aportó 170 nuevos soldados que viajaron con él al tomar posesión de su cargo en 1635. Un año después, redacta un informe sobre la situación militar del archipiélago a su llegada. Gracias a este documento sabemos que el principal contingente militar del archipiélago se concentraba en Manila, organizado en un tercio con un número variable de soldados. Al llegar Corcuera, el tercio tenía hasta 8 compañías de infantería con más de 700 soldados y sus oficiales; al menos una de estas compañías se componía de indios filipinos de la Pampanga. Además, existían fuerzas destacadas en los presidios de otras islas. Estas fuerzas periféricas se nutrían de los socorros que se enviaban desde Manila, tenían un número variable de soldados, en torno a 40 por localidad, y sus componentes volvían a la capital cuando las zonas estaban pacificadas o no existía peligro de ataques extranjeros. Con el objetivo de ahorrar gastos a la real hacienda, el gobernador inició inmediatamente algunas reformas, suprimiendo algunas plazas de la oficialidad y redistribuyendo el número de soldados de las compañías.<sup>14</sup>

Para que Manila quedara bien defendida creó nuevas compañías de soldados pampangos con unos 300 hombres, con lo que quedaban para la defensa de la ciudad más de 600 soldados, con la ventaja para la hacienda de que los soldados pampangos cobraban la mitad que los españoles (unos 4 pesos mensuales). Además, creó una milicia ciudadana organizando a los vecinos en 4 compañías para actuar de forma esporádica cuando la situación lo requiriese. Por último, levantó una compañía de caballería con 30 caballos destinada a hacer las rondas nocturnas y controlar la apertura y cierre de las puertas de la capital, con el argumento de evitar que los soldados la recorriesen a pie, “sumergidos en agua”, y el consiguiente riesgo de contraer enfermedades. Por cierto, esta compañía no

<sup>14</sup> AGI. Filipinas, 8, R. 3, N. 45. Carta de Hurtado de Corcuera de 31/6/1636.

obtuvo la aprobación del Consejo de Indias y en 1638 se ordenó cargar al sueldo del gobernador los gastos originados por la misma.

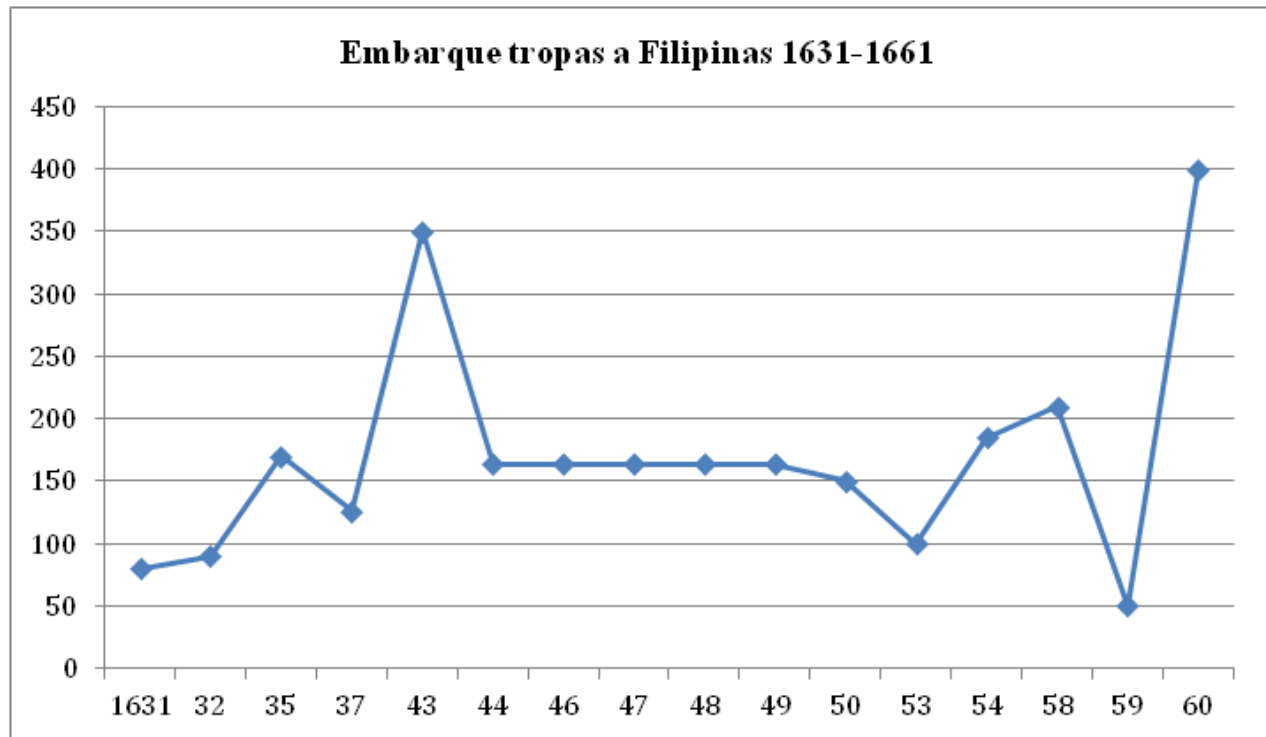
Naturalmente, las bajas durante el gobierno Corcuera fueron considerables a causa de los enfrentamientos con el enemigo y por las razones ya apuntadas anteriormente: enfermedades, deserciones, hambrunas, etc. Durante su mandato se llevaron a cabo varias ofensivas en Ternate y otras plazas contra los holandeses y los “moros” de Joló que atacaban las costas. Para ese fin movilizó la mayor parte de la infantería española disponible, más de 800 soldados, y un considerable número de filipinos, entre 1000 y 3000 indios de la Pampanga, que según Corcuera: “son tan buenos (para la lucha) como los borgoñones en Flandes” y, también, algunos indios de las Visayas. De modo que, a la llegada del nuevo gobernador Diego Fajardo (1644-1653), el número de efectivos en Manila era de nuevo escaso. Sin embargo, la llegada de socorros periódicos permitió mantener aproximadamente el número total de soldados indicados en párrafos anteriores. En efecto, entre 1644 y 1649 llegaron a Cavite 887 infantes, 94 artilleros y 218 marineros en sucesivos envíos desde Acapulco, la mayoría reclutados en México. Es decir, una media anual aproximada de 164, 3 hombres entre infantería y artillería.<sup>15</sup> Sin embargo, muchos de estos soldados reclutados en México eran poco adecuados para el servicio, bien por su corta edad, casi niños, o por su condición de “vagamundos” y reos que no sabían manejar las armas.

El nuevo gobernador hizo más reformas que afectaron especialmente a las compañías de soldados pampangos que había creado su antecesor. Fajardo era partidario de suprimir esas compañías, ya que, según su criterio, no eran necesarias al estar las islas más pacificadas. Por otra parte, argumentaba que los indios pampangos movilizados, especialmente los casados, no podían estar con sus familias y, además, restaban mano de obra para las tareas agrícolas tan necesarias para el sustento de la población. Asimismo, esa reducción supondría un ahorro para la hacienda y mayor recepción de tributos. Finalmente, se aprobó una solución intermedia, consistente en reducir a 100 el total de hombres de estas compañías que habían tenido 363 soldados, enviando a los casados a sus tierras para cultivar el arroz. La medida no se mantuvo mucho tiempo, pues ante la evidencia de la falta de españoles para las tropas de Manila y la amenaza de nuevos ataques holandeses, se crearon a partir de 1646 otras 4 compañías de infantería de pampangos con un total de 456 soldados. Además, se destinaron 50 de ellos para la guarnición del castillo de Santiago.

De estas cuatro compañías, al llegar el gobernador Manrique de Lara a Manila en 1653, encontró solo dos con 2 capitanes, 2 alféreces, 2 sargentos, 4 tambores, 5 ayudantes y 294 soldados. A este contingente añadió la compañía de infantería de 100 hombres que trajo consigo desde Acapulco en la nave S. Francisco Javier. Ante la insuficiencia de fuerzas para la defensa de la ciudad y el socorro de los presidios, sobre todo, de Ternate y Zamboanga, el gobernador solicitó el envío de, al menos, 500 soldados españoles, considerados más diestros en el manejo de la armas que los pampangos.

---

<sup>15</sup> AGI. Filipinas, 9, R. 1, N. 13. Relación de socorros enviados a Filipinas. Por años fueron: en 1644, 315 infantes y artilleros; en 1645, 284; en 1646, 146; en 1648, 86; en 1649, 155. Informe del 22/5/1650.



Fuente. Elaboración propia a partir de las cifras del texto

En el gráfico anterior podemos ver el número de efectivo militares embarcados en el galeón entre 1631 y 1661. Observamos una disminución del número de hombres con respecto al primer tercio del siglo XVII con una media de 176, 17 por año, con valores entre un mínimo de 50 en 1659 hasta un máximo de 350 en 1643.

Durante el gobierno de Manrique de Lara continuaron abiertos los frentes que secularmente habían amenazado Filipinas. Por un lado, los enemigos internos: los nativos de las montañas, negritos y zambales, que se dedicaban al pillaje y al ataque a los indios en la Pampanga. Por otra parte, las rebeliones de los propios indios sometidos a la Corona en diversas regiones: Pampanga, Pangasinán, Bulacán e Ilocos. En efecto, a comienzos de los años sesenta, ante los abusos de las autoridades, los malos tratos y el impago de sueldos por su trabajo como cortadores de madera para los navíos y construcciones diversas, se alzaron en armas. Manrique de Lara, utilizando la negociación unas veces y la fuerza militar en otras, consiguió controlar la situación.

El envío de tropas a esas regiones para pacificarlas provocó en Manila una extrema escasez de soldados para su defensa. Para remediarlo se organizó una milicia que, sin embargo, no fue suficiente para cubrir todas las garitas y puestos de centinelas de la ciudad. En consecuencia, se tuvo que suplir con “artilleros, estudiantes y oficiales de la contaduría, ya que los vecinos españoles de Manila no llegan a 25 (son hogares de 4 o 5 miembros, es decir, menos de 150), y esos vecinos por ser encomenderos de los hombres de negocios de Nueva España, por no ir a las guardias, les pagan a soldados pobres y estropeados para que las hagan”. Según un informe del nuevo gobernador Diego Salcedo a su llegada a Veracruz en 1662, en tránsito a Filipinas, el número de soldados operativos para “castigar” a los rebeldes no llegaba a 150. Además, en 1660, los socorros que llegaron, unos 350 hombres en dos naos, no cubrían, según Manrique de Lara, ni la sexta parte de los que se nece-

sitaban y no llegaban a la décima parte de los soldados que habían muerto desde 1642, además de la baja tasa de natalidad de los mismos.<sup>16</sup> El nuevo gobernador Diego Salcedo (1663-1668) salió de Acapulco con destino a Manila en marzo de 1663 en la nave S. José, llevando consigo un refuerzo de diez compañías de infantería con más de 300 hombres y 205.000 pesos del situado.

Una de las amenazas más graves fue la que provocó la rebelión de los chinos del Parián a comienzos de 1662. Los chinos, temerosos de un ataque español, se rebelaron en el Parián y, más tarde, se extendieron por las zonas aledañas a Manila.<sup>17</sup> El gobernador sofocó la rebelión con las tropas que había ido concentrando en la ciudad desde el año anterior, trayéndolas de los presidios de Zamboanga e Iligan (en Mindanao), Ternate (en Molucas) y en las islas Calamianes. Así, hacia 1664, el ejército de dotación en Filipinas estaría compuesto por doce compañías en Manila, cuatro en Cavite y seis en los tres presidios citados, con unos efectivos totales de, aproximadamente, entre 1700 y 2000 soldados de infantería española.<sup>18</sup>

Abandonados por la Corona los presidios de los musulmanes en Mindanao, Ternate y Calamianes, la nueva estrategia pasaba por reforzar el campo de Manila y otras provincias de Luzón, así como la presencia efectiva en las Visayas. A finales de 1666, la nao Concepción solo trajo 50 infantes que, además, debió atracar en el puerto de Palapa, a unas 150 leguas de Manila, por problemas en la navegación, de modo que hubo que salir de la capital para traer a los soldados y el situado (solo 85.000 pesos en especies). El año anterior, 1665, llegó otra remesa de 149 soldados, la mayoría mestizos, mulatos e indios reclutados en Nueva España, gente poco apreciada por el gobernador que opinaba que eran poco disciplinados y “hacen dos mil insolencias, robando descaradamente”. En agosto de 1667, el gobernador recibió aviso de que la nao S. José estaba en el embocadero de S. Bernardino pero no sabemos cuántos soldados traía, pues a Salcedo solo se le informaba de los caudales que transportaba: unos 95.000 pesos.<sup>19</sup>

Salcedo fue destituido y procesado por la Inquisición, muriendo en su retorno a México en 1668.<sup>20</sup> En 1670, su sucesor Manuel de León informaba detalladamente al Rey del estado del ejército a su llegada. En el cuadro siguiente resumimos las características del ejército de dotación en ese año.

---

<sup>16</sup> AGI. Filipinas, 9, R. 3, N. 4. y AGI. Filipinas, 22, R. 7, N. 21. Cartas de diego Salcedo al Rey de 8/10/1666, en referencia a un informe de Manrique de Lara al Consejo de Indias de 1662. Contiene carta de Manrique de Lara al Rey de 19/7/1655, en referencia a una carta de Diego Fajardo de 15/8/1645.

<sup>17</sup> El tema de las relaciones entre chinos y españoles ha sido ampliamente tratado por Gil, J. *Los chinos de Manila*. Lisboa, 2011; García-Abásolo, A. “Los chinos y el modelo colonial español en Filipinas”. *Cuadernos de Historia Moderna*, X, 2011, pp. 223-242; Ollé, Manuel. *La empresa de China*. Barcelona, 2002.

<sup>18</sup> AGI. Filipinas, 9, R. 3, N. 41 y N. 42. Relación de fuerzas existentes el 16 julio de 1664. Carta de Diego Salcedo al Rey en referencia a las reformas de su antecesor Manrique de Lara y de sus nuevas disposiciones.

<sup>19</sup> AGI. Filipinas, 9, R. 3, N. 44 y N. 50. Correspondencia de Diego Salcedo de 1665 a 1667.

<sup>20</sup> Picazo Muntaner, A. “Rivalidades en las redes de poder en Manila: El golpe de contra el gobernador Diego Salcedo”. *El Futuro del Pasado*, nº 4, 2013, pp. 365-378.



Composición del ejército de dotación en 1670 (solo soldados*)			
	Infantería española	Infantería pampangana	Artillería
Manila y Cavite	1069 (11 cias)	366 (6 cias)	61
Caraga	81	45	
Calamianes	73	48	
Otón	169 (2 cias)	91	
Cagayán	155 (2 cias)	48	
Cebú	135 (2 cias)	95	
Total	1682 (19 cias)	693 (11 cias)	61
Total 2436 en 30 compañías			
*No contabilizamos aquí los oficiales ni la plana mayor			
Fuente: AGI. Filipinas, 10, R. 1, N. 6			

Las cifras son similares a la década anterior, ya que a pesar de los socorros que llegaban el número de bajas también era constante, pues continuaban las muertes y deserciones. Así, lo atestigua una carta del virrey marqués de Mancera en 1672 urgiendo el cumplimiento de una Real Cédula sobre la prohibición de desembarcar en Acapulco a soldados sin licencia para ello. Vemos, asimismo, que ahora las tropas están más concentradas en el campo de Manila. También se seguía contando con la ayuda de la infantería pampangana, aunque esta tenía más peso en los presidios que en la capital. A pesar del disgusto que las autoridades mostraban hacia la mala calidad de las tropas españolas llegadas de Acapulco se consideraban más fiables que las formadas por los naturales filipinos para defender la ciudad.

En 1671 y 1672 salieron los socorros para Filipinas en las naos S. Diego y Ntra. Sra. del Buen Socorro respectivamente. En la primera embarcaron 58 infantes, 31 artilleros, 24 marineros, 11 grumetes, 43 forzados, 5 niños y mujeres; en total 172, más la tripulación del buque; en la segunda, 87 infantes, 15 artilleros, 13 marineros, 9 grumetes, 48 forzados, 18 niños y mujeres; en total 190 personas, más 80 tripulantes de la nao.<sup>21</sup> Como se ve en las cifras anteriores, el número de forzados enviados a Manila fue elevado a pesar de las quejas del gobernador, quien había devuelto a Acapulco una remesa de esos hombres a finales de 1671 en la nao Buen Socorro. Sin embargo, el Consejo de Indias ordenó al virrey que los volviera a enviar a Filipinas ante la falta de soldados que padecían las Islas y que no permitiera su regreso a Nueva España.

<sup>21</sup> AGI. México, 46, N. 19. Correspondencia del virrey marqués de Mancera del 8/4/1672.

En 1685, el nuevo mandatario Gabriel de Curucelaegui, que había llegado a Manila el año anterior, se lamentaba de la poca gente que había en la capital a pesar de los socorros que seguían llegando más o menos cada año con la nao de Acapulco. Había ocho compañías de infantería española, cinco de ellas en Manila. La infantería seguía compuesta por soldados de “muchas mezclas” y de corta edad, casi niños en muchos casos. El mismo gobernador trajo consigo al tomar posesión de su cargo un séquito de veinte personas, “mozos de valor”, de diversas regiones españolas (vizcaínos, navarros, montañeses y asturianos) con el objetivo de poblar las islas con gente de “más calidad”.<sup>22</sup>

Durante su gobierno llegaron varios socorros. Además de los que trajo él mismo en 1684, muy corto en soldados, se enviaron en 1685 desde Acapulco algunos hombres en el galeón Sto. Niño, aunque desconocemos su número. El año siguiente, la nao Sta. Rosa tuvo muchos problemas en la travesía desde Nueva España, pues acabó embarrancando antes de llegar a Cavite aunque pudo ser rebotada llegando a Filipinas en muy mal estado. Durante los años de 1686 y 1687 no llegaron galeones a Acapulco procedentes de Filipinas, de modo que no se pudo mandar tropas en 1687. El virrey conde de la Monclova tuvo que enviar el socorro de tropas y géneros de 1688 en una nao mercante de 300 tm., el Sto. Rey D. Fernando, que estaba en el puerto antes de llegar él y que fue preparada y artillada para la ocasión. En este envío fueron a las Islas 150 soldados. El decenio terminó con la remisión en 1689 de un nuevo socorro en el Sto. Cristo de Burgos en el que fueron unos 100 soldados. Así, pues, en la década de los ochenta, llegaron al menos cinco socorros con un número total estimado de entre 250 y 400 soldados de infantería.<sup>23</sup>

La década de los noventa se inicia con el gobierno de Fausto Cruzat en cuyo mandato de once años se mostrará muy interesado en sanear la hacienda local y en la renovación de la flota de galeones para el comercio transpacífico, asunto de primera necesidad debido a varios desastres náuticos que sucedieron en esos años. En efecto, al llegar a Manila solo encontró dos naves en muy mal estado, por lo que una de sus primeras medidas fue ordenar la construcción del galeón Ntra. Sra. Del Rosario en el astillero de Cavite quedando terminado en 1691, año en que fue despachado a N. España por el situado.<sup>24</sup> En ese periodo siguieron llegando los socorros de Nueva España con más o menos fortuna. En 1690 llegaron a Guam, en las Marianas, los galeones Ntra. Sra. Del Pilar y el Santo Niño con una dotación de unos 100 soldados cada uno y algunos convictos. El primero acabó allí su singladura debido al mal estado en que se hallaba, lo que obligó a su desguace. Por lo que respecta al galeón Santo Niño siguió su derrota hasta Cavite donde también acabó desguazado.

En 1691 llegó a Cavite el galeón Santo Cristo de Burgos. Sin embargo, en los años 1692 y 1693 se produjo un vacío en la llegada de soldados debido a diversos problemas relacionados con desastres náuticos. En efecto, el galeón mencionado salió de Cavite para Acapulco en 1692 pero volvería de arribada pocos meses después para volver a ser despachado con el mismo destino al que no llegó nunca, probablemente por un naufragio en aguas del Pacífico. En 1694, el virrey de Nueva España compró un patache, el S. José, para enviar la ayuda a Filipinas ante la falta de galeones en Acapulco. La nave llevó caudales por importe de 110.000 pesos y algunos soldados de los que desconocemos su número exacto. Sin embargo, al llegar a Cavite se hundió, aunque se pudo recuperar su carga. Ante la escasez de bajeles, el gobernador Fausto Cruzat había ordenado la construcción

---

<sup>22</sup> Díaz-Trechuelo, Lourdes. *Arquitectura española en Filipinas*. Sevilla, 1959.

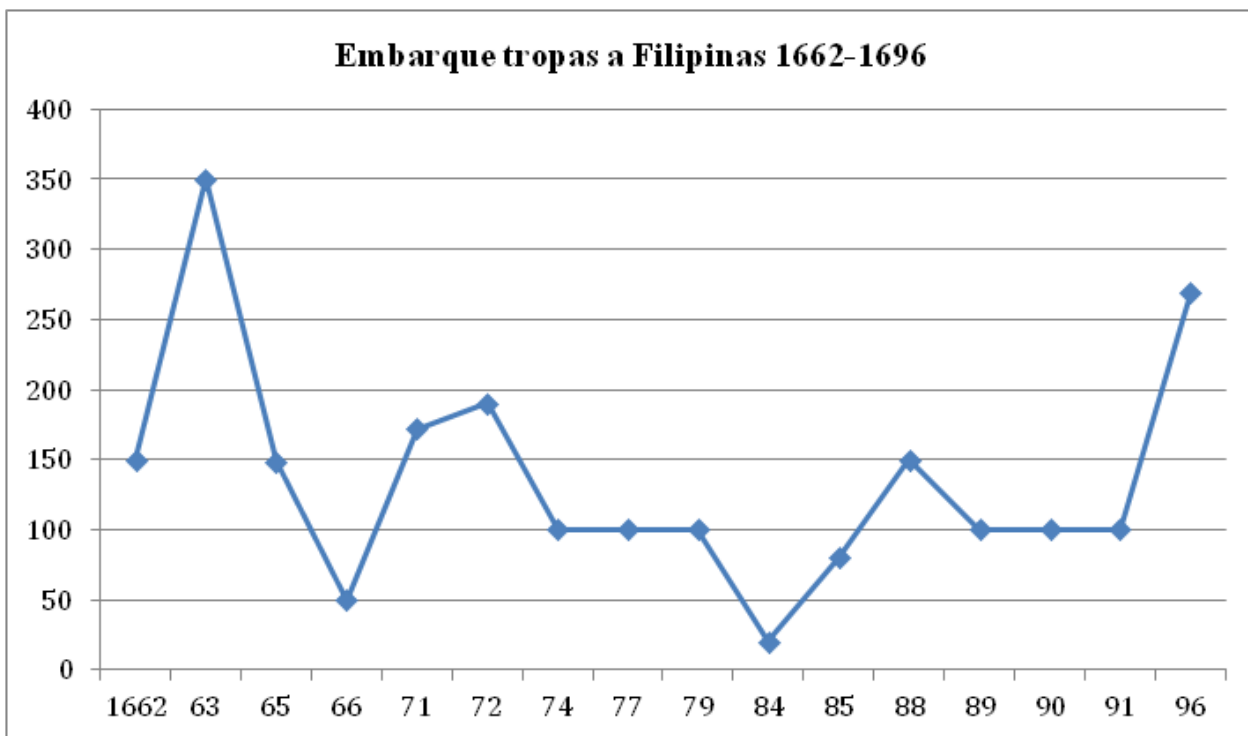
<sup>23</sup> AGI. Filipinas, 13, R. 1, N. 2. Correspondencia del gobernador Gabriel de Curucelaegui de 25/12/1687. AGI. México, 57, R. 2, N. 4 y México, R. 1, N. 15. Correspondencia del virrey conde de la Monclova de 1685 a 1689.

<sup>24</sup> AGI. Filipinas, 14, R. 3, N. 38. Carta de Fausto Cruzat sobre construcción de galeón de 23/6/1691.

de un nuevo galeón, el S. José, en el astillero de Cavite el año anterior. Esta nave partió de dicho puerto en 1694 con destino a Acapulco, con tan mala fortuna que se hundió a los pocos días de su salida.<sup>25</sup>

Ante el nuevo infortunio, el gobernador consiguió hacerse con un nuevo galeón, también llamado S. José, que partió para Acapulco a finales de junio de 1696 llegando a su destino en enero del año siguiente. En marzo de 1697 volvería a Filipinas con un nuevo socorro<sup>26</sup>. Mientras tanto, En julio de 1696, atracó en el puerto de Palapa el Ntra. Sra. Del Rosario con tropas y los caudales del situado. El dinero, 109.075 p., más el estipendio eclesiástico de 15.924 p., así como los géneros que traía fueron transportados en barcas pequeñas hasta Manila, y las tropas fueron llegando por tierra a la capital, quedando la nave y su dotación en Palapa hasta febrero del año siguiente en que consiguió llegar a Cavite. El informe sobre este socorro que hace el gobernador Fausto Cruzat es uno de los más completos que hemos conseguido sobre las características de las tropas embarcadas, su procedencia, el coste de su mantenimiento, etc. El gobernador informaba que la tropa real, operativa, que había llegado a las Marianas y a Manila en 1696 era de 269 soldados reorganizadas en 9 compañías de infantería. Esta cifra de soldados era superior a la media de los últimos años que Fausto Cruzat estimaba en unos 150 a 200 soldados. Durante el viaje habían muerto o huido 49 hombres.

En el siguiente gráfico resumimos el número de soldados y marineros embarcados en el galeón entre 1662 y 1696 en los 17 años para los que tenemos datos de este último tercio.



Fuente. Elaboración propia a partir de las cifras del texto

<sup>25</sup> AGI. Filipinas, 15, R. 1, N. 23 y N. 44. Correspondencia de Fausto Cruzat entre 1692 a 1695.

<sup>26</sup> AGI. Filipinas, 124, N. 3 y Filipinas, 332, L. 10, f 51-52. Registros de la Audiencia de Manila de 14/3/1699.

Observamos también altibajos en este periodo con valores de 25 soldados de mínimo a 350 de máximo, con una media de 134,11 hombres por envío, lo que equivale a 2280 hombres en el periodo considerado y supone la media más baja de todo el seiscientos. En total, con los datos disponibles, podemos afirmar que al menos más de 11.000 soldados se enviaron a Filipinas en el galeón entre 1603 y 1696 con una media general de unos 224 hombres por envío/año en los 50 años para los que hemos encontrado datos precisos. Si extrapolamos esta cifra a toda la centuria obtendríamos una media de unos 115 hombres al año, cifra que se ajustaría a la orden que tenían los virreyes de Nueva España de enviar anualmente 100 soldados a Filipinas.

Al final de la centuria, la dotación militar española sería suficiente para la defensa de Manila y los presidios filipinos. Así lo afirmaba el gobernador Fausto Cruzat en carta de 1698 al virrey de Nueva España en que le pedía que no enviase más gente en el siguiente galeón de 1699 ni en el de 1700 por no ser necesarios, petición acorde con la política de contención de gastos del mandatario. Hacia 1699, las tropas españolas en Manila, Cavite y los presidios de Otón, la Pampanga e Iloilo, tenían entre 1000 y 1500 soldados en total, distribuidos en 12 compañías de infantería, la mayoría de los cuales estarían de guarnición en Manila.<sup>27</sup> En resumen, se observa un número decreciente de soldados enviados desde Nueva España a Filipinas a medida que discurre la centuria, circunstancia que es coherente con el hecho que la época más conflictiva para la defensa del archipiélago filipino, en el siglo XVII, fue su primera mitad con los recurrentes ataques de los holandeses a Manila y al Galeón. Sin embargo, las amenazas de los piratas musulmanes y las rebeliones de los nativos y de los sangleyes continuarían hasta el fin del siglo.

### ***La organización de los socorros: el reclutamiento de la tropa y el embarque en Acapulco***

Veremos ahora algunas características del reclutamiento de las tropas, su composición y origen, así como las condiciones de vida de los soldados que formaron el ejército de dotación en Filipinas durante el periodo que estudiamos. La mayoría de los soldados se empezaban a reclutar unos dos meses antes de la llegada de galeón de Filipinas a Acapulco, entre noviembre y diciembre, aunque a partir de 1603 se ordenó que no se iniciaran las levas hasta que el galeón hubiera entrado en el puerto, ya que era frecuente el retraso en la llegada de la nave y un exceso de anticipación en el reclutamiento generaba más gastos para mantener la tropa y mayor probabilidad de desertiones. El reclutamiento se hacía en México, Veracruz, Puebla de los Ángeles y a veces en Acapulco. En algunos periodos se enviaron tropas desde España, sobre todo con motivo del apresto de armadas para las jornadas en las Molucas durante los dos primeros tercios del seiscientos.

Desde los primeros tiempos de la conquista de Filipinas y durante el siglo XVII se siguió el sistema habitual de reclutamiento utilizado en los ejércitos de los Austrias en todo el imperio y para

---

<sup>27</sup> AGI. Filipinas, 17, R. 1, N. 14. Carta de Fausto Cruzat sobre el socorro que llegó en 1696 en el galeón Ntra. Sra. Del Rosario de 3/6/1697. AGI. Filipinas, 17, R. 1, N. 24. Correspondencia de Fausto Cruzat de 1698. El número de soldados es una estimación a partir del reparto entre la tropa de similar número de espadas de las existentes en los reales almacenes de Manila. Asimismo, se ha utilizado el dato de una gratificación extraordinaria de 2812 p. a repartir entre los soldados de Manila y Cavite con motivo de la proclamación de Felipe V. Estos últimos datos extraídos de AGI. Filipinas, 125, N. 11. Correspondencia de Domingo de Zabalburu de 1702.

los presidios de América. Asimismo, fueron comunes los problemas y fraudes asociados a dicho proceso.<sup>28</sup>

Los capitanes comisionados eran nombrados por el rey o por su alter ego en las Indias, el virrey, e iniciaban el alistamiento de los hombres que formarían las compañías por medio de bandos que pregonaban los sargentos, acompañados de los tambores y pífanos que constituían la primera plana de dichas compañías. Aunque muchos de estos capitanes eran veteranos de los tercios, se daba el caso de dar algunas patentes de capitán a chicos de menos de 16 años que eran familiares del virrey o de altos funcionarios. Es el caso de la leva para el socorro de Filipinas de 1603 hecha por el conde de Monterrey, que fue cuestionada por su sucesor el marqués de Montesclaros por el exceso de capitanes y la corta edad de algunos como el propio sobrino del virrey y varios de sus pajes. Además, estos cobraban una paga extra como “entretenidos” o “aventajados” sin una clara justificación.<sup>29</sup>

En estas levas se reclutaban soldados de infantería, artilleros y también marineros y grumetes que formarían la tripulación del galeón que los llevaría a las islas, aunque mucha de esta gente de mar quedaría en Filipinas sirviendo en las armadas locales. También se reclutaban vagabundos y gente ociosa, sobre todo desde comienzos del seiscientos, así como reos y convictos que eran enviados desde España o condenados en Indias, y también desertores. La edad que fijaban las ordenanzas para incorporarse a filas era de 17 a 36 años para los forzados y de hasta 40 para los voluntarios. Se exigía asimismo, una serie de condiciones físicas de salud, aspecto, estatura, etc., así como el ser solteros y tener habilidades para el combate entre otras. Condiciones que no siempre se cumplían debido a la acuciante necesidad de tropas en Filipinas y a la resistencia a alistarse de los hombres por las pobres condiciones de vida de la tropa.<sup>30</sup>

Una vez que todos los soldados y marineros habían sido alistados se los reunía en sus puntos de reclutamiento para prestar juramento y recibir la paga. Generalmente, se les daba una paga inicial correspondiente al adelanto del sueldo anual, en torno a 100 pesos de a 8 reales, más 15 pesos para los gastos del traslado hasta Acapulco. Posteriormente, eran conducidos hasta el puerto de esa ciudad por un capitán para ser embarcados en el galeón que los llevaría a Filipinas. El viaje hasta el puerto mexicano duraba entre 30 y 45 días y se hacía a lomos de mulas fletadas para la ocasión, parte de cuyo coste corría a cargo de los propios soldados a los que se les descontaba de 1 a 2 pesos de su sueldo. Los reos y desertores eran conducidos en “cuerdas”; es decir, atados con cadenas y grilletes y vigilados por guardianes; al llegar al puerto eran recluidos en el castillo de San Diego hasta la salida del galeón para Manila.

---

<sup>28</sup> La mayoría de las normas del reclutamiento estaban vigentes desde finales del siglo XVI. En la correspondencia de los virreyes de Nueva España y de los gobernadores de Filipinas conservadas en el AGI en las secciones de Filipinas y de México, encontramos numerosas referencias al procedimiento y a sus dificultades. Con frecuencia se empleó también la coacción, es decir, levas forzosas, para reunir el contingente. Para los presidios americanos las levas se hacían en España, especialmente en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva. Juan Marchena Fernández en *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid, 1992, pp. 67-75, trata extensamente las características del reclutamiento para América y las del ejército de dotación en el continente.

<sup>29</sup> AGI. México, 26, N. 46 y N. 53. Correspondencia del marqués de Montesclaros de 1603 a 1605.

<sup>30</sup> Sobre el reclutamiento de reos y desertores en el siglo XVIII: García de los Arcos, M. Fernanda. *Forzados y reclutas. Los criollos novohispanos en Asia, (1756-1808)*. México, 1996; Castaño, J. “Estorbos de la república: los reos y desertores del regimiento fijo de Manila, 1775-1804”. *Fronteras de la Historia*, v. 17, n° 1, 2012, pp 113-135.

El alistamiento no debía ser muy atractivo para muchos novohispanos a juzgar por las dificultades y la tardanza con la que los virreyes reunían las tropas. Como indicamos, el sueldo mensual era de unos 8 pesos para la infantería española. En el caso de los soldados y suboficiales de las compañías formadas por indígenas de la Pampanga la situación era peor, pues sus salarios eran la mitad o poco más que el de los españoles. Por ejemplo, un soldado pampango cobraba 4 pesos al mes y un sargento unos 7 pesos mensuales.

Estos sueldos, especialmente los de los soldados, apenas permitían un sustento muy precario.<sup>31</sup> En efecto, frases como las que siguen aparecen de forma recurrente en la correspondencia de los gobernadores de Filipinas fundamentando los comentarios anteriores:

la tropa y armas se trae de Nueva España pero no tienen salario y se ven obligados a mendigar y pasar mucha necesidad, andan desnudos [...] que ordene al virrey los mande y provea caudales para darles de comer porque al llegar no tienen nada y se mueren o desertan, ya que la tierra no es sana [...] al llegar observo una costumbre entre los soldados que era servir a otras personas, mayormente de acompañar a mujeres ricas, he procurado evitarlo por parecerme cosa indecente para un soldado [...] en Mexico se les dio el socorro para el viaje pero se lo jugaron todo en el mar y ahora padecen miseria [...] aunque los soldados tienen prohibido el hacer tratos y contratos para no distraerse de sus servicios militares, les he autorizado por este año a negociar por valor de entre 50 y 100 pesos, ya que el sustento es difícil por no haber recursos en esta tierra; en resumen, no hay disciplina y sí muchas pendeencias e insubordinaciones y para evitarlo no bastan prisiones ni trato de cuerda.<sup>32</sup>

Por otra parte, el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas propuso durante su mandato que de la paga inicial de 115 pesos que se les daba en México al alistarse, se les entregara solo la mitad y el resto al llegar a Cavite y que a partir de ese momento se les diera la paga ordinaria porque:

se lo gastan durante la travesía en juego de naipes y otras trazas para que los miserables se queden sin un real y así suelen llegar al puerto desnudos, rotos [...] si no, no se quedarán a poblar las islas porque al cabo de 3 meses de navegación y sin blanca en tierra nuestra, tienen que sobrevivir con los 115 pesos más de 19 meses hasta la primera paga. Eso ocasiona que muchos se den al latrocinio y otras cosas tan feas y más que esto, que por el decoro debido a VM no las nombro [...] y han de casarse con indias porque ellas les den lo que a ellos les falta y ellas tampoco tienen [...] los están mal vestido (casi desnudos) y cubiertos de harapos, pidiendo remedios por las casas y despreciados por la población.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> AGI. Filipinas, 19, R. 3, N. 53. Relación de los oficiales de la hacienda filipina sobre los socorros que el gobernador mandó a la armada de Andrés Hurtado de Mendoza. Enero de 1602. Ejemplos de precios de víveres y diversos géneros: 5000 fanegas de arroz limpio a 3 r/fanega 300 novillos de carne a 6 p cada uno; 200 tinajas de vino a 10r./tinaja; 80 quintales de clavazón y pernería a 7 p/q.; 40 q. de pólvora a 2,5 r./libra que es el precio a como se da a la infantería por el poco sueldo que tienen pero a S.M. le sale a 4 r./libra; 30 mantas de Iloco a 4,5 r. ; 700 varas de lona de Castilla a 6 r./vara ; 30 botijas de aceite a 1,5 p. /botija. En AGI. Filipinas, 23, R. 2, N. 4. Socorros a Filipinas. Carta de oficiales reales de la Caja de México de 22/3/1664. Ejemplos de diversos géneros y su coste, comprados por el alférez Pedro de Aliendo con ocasión de este socorro: 150 pipas vacías para aguada en la almoneda a razón de 10 p. cada una; 312 p. por 20 arrobas de hilo galladero a 15 p./ arroba; 12 q. de cáñamo de Castilla a 21 p/q.; 252 p. por 14 piezas de jarcia de Castilla que pesaron 15 q. y 75 lb. A 16 p. /q. También se compraron en Puebla 100 q. de bizcocho bazo con 5 % de blanco (de más calidad para los señores y enfermos) por 1215 pesos por el cap Felipe Morán de la Cerda, para remitir a Acapulco para sustento de la gente de guerra y mar del galeón Sra. de la Concepción. También 800 q. de bizcocho por 10.480 p. en marzo de 1663 para la nao S. José.

<sup>32</sup> AGI. Filipinas, 6, R.6, N.61; Filipinas, 6, R.7, N.82. Informes de los gobernadores Santiago de Vera y de Gómez Pérez Dasmariñas de 1586 a 1592.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

Por tanto, desde las primeras décadas del seiscientos solo se entregaba a los soldados de infantería al alistarse la mitad de la paga anual, unos 50 pesos, en vez de la totalidad de la misma como se había hecho a finales del siglo XVI. De esta cantidad debían costearse el equipamiento y la alimentación durante el traslado hasta Acapulco, así como contribuir con uno o dos pesos al gasto en el flete de las mulas que los llevaban.

Que la situación de los militares no había cambiado sustancialmente con el paso del tiempo lo demuestra un informe de Hurtado de Corcuera de 1637 en que propone construir cuarteles para alojar a los soldados, pues

ahora se alojan en los entresuelos de las casas de los vecinos y como tienen poco sueldo para pagar el alquiler, hacen trabajos para ellos cuando no están de servicio como hacer de escuderos de sus mujeres y mala amistad con sus esclavas [...] también hurtan cosas para pagar a las esclavas.

En otro informe de 1636, se queja de que, por la miseria que arrastran, los soldados abandonan el servicio para profesar en la religión, debiendo a la hacienda el sueldo que se les adelantó. Además, como no duraban mucho en los conventos dejaban los hábitos y terminaban de vagabundos.<sup>34</sup>

Las dificultades para el envío de las tropas se acentuaba debido a un problema que se presentaba con cierta frecuencia durante el siglo XVII: la falta del galeón en el puerto de Acapulco, necesario para la travesía del Pacífico. Aunque estaba dispuesto la salida anual de la nave hacia Filipinas, generalmente entre marzo y abril, no siempre estaba disponible en el puerto en las fechas requeridas, y ello por diversas razones: retrasos en la llegada, arribadas hacia Cavite después de salir de Manila, dificultades en el apresto, naufragios, etc. Hasta la prohibición del comercio directo entre Perú y Nueva España se había paliado el problema aprovechando las naves que llegaban a Acapulco con esas mercancías. Sin embargo, después que dicha prohibición fuese efectiva, se dictó, a mediados del siglo XVII, una disposición real que obligaba a los virreyes de Nueva España a tener en el puerto una o dos naves de mediano porte, entre 200 y 300 toneladas, para enviar el socorro anual en caso de ausencia del galeón reglamentario. Así, en 1662, el virrey conde de Baños compró en el Realejo la nave S. Damián para enviar el socorro a Filipinas ese año al no llegar a Nueva España el galeón procedente de Manila en 1661.<sup>35</sup>

Las prácticas corruptas y los fraudes también fueron frecuentes en la leva y reclutamiento de las tropas, así como en la compra de géneros. En muchas campañas de reclutamiento, como la del socorro enviado en 1663, llama la atención el escaso número de marineros y soldados reclutados en México en relación al elevado número de capitanes, oficiales y componentes de primera plana. Parece que esto era una práctica frecuente en esta época y ocasionaba un gasto considerable a la Caja de México, pues todos los capitanes y mandos cobraban una paga por adelantado en concepto de su sueldo por los días que duraba el traslado de los reclutas desde México hasta Acapulco. Sin embargo, estas compañías se solían reorganizar en el punto de origen refundiéndolas en un número menor, dado el escaso contingente alistado realmente, por lo que, en realidad, la mayoría de oficiales que ya habían cobrado no llegaban a realizar el traslado. Así, resultaba que se entregaba

---

<sup>34</sup> AGI. Filipinas, 8, R. 3, N. 69 y N. 81. Cartas de Hurtado de Corcuera de 30/7/1636 y de 20/8/1637.

<sup>35</sup> AGI. Filipinas, 23, R. 2, N. 4. Socorros a Filipinas de 1660 a 1671. Hay un artículo de Herrera Reviriego, José, sobre la S. Damián en "El galeón de Manila S. Damián (1661-1662)". Forum Recerca, nº 17, 2012, pp 151-164.

la gente a un capitán y un cabo para que llevara los soldados a Acapulco y allí se volvían a crear nuevos capitanes para que los llevaran a Filipinas, incluyendo compañías ficticias.

En el caso de este socorro, los 80 reclutados en las diez compañías se reunificaron en una sola al mando del capitán Diego de Arévalo que los conduciría hasta el puerto de Acapulco. Sin embargo, tenemos el caso del capitán Acevedo al que se le pagaron 828 pesos por el alistamiento y traslado de su compañía de menos de 10 hombres hasta Acapulco; de esa cantidad 248 pesos fueron para él por un mes y 16 días de recorrido hasta el puerto, pero sus hombres fueron asignados a la nueva y única compañía que reunió todos los efectivos en México, con lo que parece que el capitán Acevedo no se movió de la capital. Lo mismo ocurrió con otros capitanes de este socorro cuyas compañías desaparecieron con la reforma.<sup>36</sup>

Sin embargo, las prácticas fraudulentas no se acabarían, pues treinta años después Fausto Cruzat, gobernador de Filipinas en los años noventa, volvería a denunciar estos abusos.<sup>37</sup> En efecto, en 1696 se reclutó un socorro para Filipinas que fue en el galeón Nuestra Sra. del Rosario. Ese año se reclutaron 8 compañías, cinco de ellas en México, una en Puebla, una en Veracruz y una en Acapulco. El total de hombres fue de 315 con un promedio de 40 por compañía, predominando los soldados de infantería. A los efectivos anteriores había que sumar los 8 capitanes, 8 alféreces, 8 sargentos, 8 abanderados y 32 hombres de primera plana con sueldos que iban de los 150 pesos del capitán a los 14 pesos al mes del abanderado. En este socorro también fueron 71 forzados y 2 mujeres.<sup>38</sup> En dichos registros en origen, así como en los pagos realizados, figuraban alistados 641 plazas entre soldados de dotación, artilleros, marineros, forzados y algunas mujeres, contando también la tripulación y dotación del galeón de ese año. Sin embargo, solo llegaron a Filipinas 481 personas.

Otro aspecto fundamental en el proceso de reclutamiento era la compra de víveres y pertrechos para abastecer a la tropa durante el traslado hasta Acapulco, así como para el abasto del propio galeón. Como indicamos anteriormente, el transporte se hacía por medio de mulas que previamente se contrataban en México. El coste del flete lo libraba la hacienda, generalmente se pagaba la mitad en efectivo y la otra mitad por medio de una certificación de los oficiales reales de la caja de México. Por ejemplo, en el socorro enviado en 1663, se pagaron al dueño de las recuas de mulas por la conducción de las tropas y de los géneros 4350 p. La compra de géneros para el abastecimiento del galeón la hacían los oficiales, alféreces y capitanes, en las localidades novohispanas. El bizcocho bazo y el blanco, el alimento básico durante la travesía del Pacífico, se compraban en Puebla; en México y otras localidades mexicanas se adquirían las pipas para el agua, hilo, jarcia, lona, agujas, cueros para forrar las pipas, cáñamo, etc.<sup>39</sup>

También en el apartado de compras debieron existir abusos por parte de los responsables de las mismas. Los oficiales encargados del acopio de géneros junto con los proveedores establecían el

---

<sup>36</sup> AGI. Filipinas, 23, R. 2, N. 4. Expediente de socorros a Filipinas.

<sup>37</sup> AGI. Filipinas, 17, R. 1, N. 24. Correspondencia del virrey José de Sarmiento de 8/7/1699. Hace referencia a la Real Cédula citada. En el mismo legajo, cartas de Fausto Cruzat denunciando el excesivo número de capitanes y de compañías ficticias o con muy pocos efectivos de 2/6/1698.

<sup>38</sup> AGI. Filipinas, 17, R. 1, N. 14. Carta de Fausto Cruzat sobre el socorro que llegó en 1696 en el galeón Ntra. Sra. Del Rosario de 3/6/1697.

<sup>39</sup> Sales Colín, Otswald. "Las cargazones del galeón de la Carrera de Poniente: primera mitad del siglo XVII". Revista de Historia Económica, nº 3, 2000, pp. 629-661.



precio de los mismos a un coste superior al real, de modo que el excedente engrosaba sus bolsillos. Esta práctica parece que fue habitual a mediados del siglo XVII, pues en la documentación encontramos quejas sobre estos fraudes de, por ejemplo, el virrey conde de Baños o de los fiscales del Consejo de Indias a la vista de los informes remitidos sobre el gasto del situado en el socorro de 1663. Asimismo, hubo quejas sobre la compra de productos innecesarios, pues ya se producían en Filipinas o se traían de los mercados asiáticos, o de la llegada de productos en mal estado deteriorados en origen. Así, los importes de caudales que figuran remitidos a Filipinas en ese año son muy superiores a los recibidos realmente en las islas, debido al elevado gasto en géneros y fletes.<sup>40</sup>

### *El coste de los socorros enviados a Filipinas*

Nos ocuparemos ahora de la financiación y del coste de los socorros enviados a Filipinas durante el siglo XVII. Como es sabido, los ingresos de la hacienda filipina procedían de los recursos locales y de la transferencia de caudales procedentes de Nueva España: el situado novohispano que pretendía cubrir el déficit de la caja filipina. No entraremos a detallar las cuentas de la hacienda filipina, tema que ha sido tratada por diversos autores. Sin embargo, daremos algunas cifras globales para calibrar mejor el coste militar.<sup>41</sup>

Estos ingresos permitieron una hacienda local casi autosuficiente en los primeros tiempos de la conquista hasta 1604; sin embargo, desde los primeros años del siglo XVII los enfrentamientos con los holandeses en las Molucas y los sucesivos ataques y bloqueos de Manila que se sucedieron en la primera mitad de esa centuria, incrementaron extraordinariamente los gastos de guerra, por lo que la hacienda local fue deficitaria y tuvo que ser compensada con el aporte de dinero procedente de las cajas reales de México; es decir, de los recursos imperiales. Fue el llamado situado cuyo principal destino era sufragar los gastos militares. El situado novohispano varió a lo largo del seiscientos entre 100.000 y 500.000 p. según las consignaciones en la Caja de México, aunque la media estuvo en torno a los 250.000 p. de a 8 reales. Sin embargo, las cantidades reales que llegaban a Manila estaban por término medio entre los 100.000 y 180.000 pesos al año, ya que del montante teórico se descontaban diversos gastos realizados en México en la preparación y abasto del Galeón, así como en el reclutamiento, armamento y apresto de las tropas que viajaban al archipiélago.

Según los trabajos más recientes sobre el tema, el total de los ingresos de la hacienda filipina por todos los conceptos estaría en torno a los 100.000 pesos anuales de media para la primera etapa de la colonización, hasta 1604; en una segunda etapa, hasta los años ochenta del siglo XVIII, el monto sería de unos 470.000 pesos de media al año con algunos incrementos considerables y también descensos en función de la coyuntura bélica del momento. Finalmente, desde 1782 hasta la independencia se ingresaron unos 950.000 pesos anuales de media, siendo de nuevo autosuficiente gracias a los ingresos derivados del estanco del tabaco que se había establecido en 1782 y también

---

<sup>40</sup> Herrera Reviriego, José. “Acapulco, centro de comunicaciones: comercio, consumo y corrupción en los galeones de Manila a mediados del siglo XVII”. *Forum Recerca*, nº 16, 2011, pp. 103-118. El autor cita el informe del gobernador Diego Salcedo sobre haber recibido 205.000 p. en vez de los 606.550 p. que aseguraba enviar el conde de Baños.

<sup>41</sup> Alonso Álvarez, L. *El costo del imperio asiático*. México, 2009; Fradera, J.M. *Filipinas, la colonia más peculiar*. Madrid, 1999. Ardas, M. *El Pacífico Hispanoamericano*. México, 2012.

del incremento de las explotaciones agrícolas y de la exportación del azúcar, el cacao, el café y algunos textiles.<sup>42</sup>

En cuanto al gasto público total, José M. Fradera aporta algunas cifras en las que podemos ver la evolución ya comentada: en 1585, 41.831 pesos; en 1608, 255.578; en 1628, 550.000; en 1637, 615.066; en 1675-1680, 208.786/año de media; en 1698-1702, 217.8437/año de media; en 1720-24, 264.315/año de media; en 1750-54, 330.226/año de media; en 1770-74, 642.665/año de media. Luis Alonso Álvarez, en su obra citada anteriormente, afirma que durante el largo periodo de dominio español, las Islas Filipinas fueron autosuficientes durante buena parte de ese intervalo y que el situado fue menos necesario de lo que otros historiadores han mantenido.<sup>43</sup>

Las partidas de gasto más considerables fueron las destinadas al ejército y a las armadas como también ocurría en todos los dominios imperiales. En tiempos de Gómez Pérez Dasmariñas, hacia 1593, el gasto militar superó los 46.000 p., un 164% más que en 1688 y el aumento en dicho gasto se dispararía desde principios del siglo XVII con la amenaza holandesa. Por ejemplo, entre 1588 y 1605 la hacienda filipina habría gastado en total 781.209 p., de los cuales 384.623 p. corresponderían al mantenimiento del ejército, fortificaciones y algunas expediciones militares. Hacia 1640, el gasto militar superó los 400.000 p. de un total de 750.000 p. A partir de 1663, el gasto militar disminuyó ostensiblemente, cayendo a unos 150.000 p. de media. Es decir, en la primera mitad del siglo XVII el coste militar estuvo entre el 50 y el 60 % del gasto total para disminuir a un 33% hacia el último tercio de la centuria y las primeras décadas de la siguiente.<sup>44</sup>

En la última década del siglo XVII, según un informe del gobernador Fausto Cruzat, los ingresos totales de la hacienda filipina por todos los ramos de la misma fueron de 239.408 pesos al año. El coste total de todas las plazas políticas y militares, estipendios eclesiásticos, hospitales, capilla real, colegio de Sta. Potenciana, plazas de mar, maestranza de Cavite, carenado y fábrica de galeones, corte de maderas, gastos extraordinarios, compras de géneros para los reales almacenes y apresto del galeón a Nueva España y del patache a las Marianas, ascendían 489.735 pesos al año. Sin embargo, no se pagaban los sueldos enteros en todas las partidas. Por ejemplo, las pagas y gastos del ejército y de la gente de mar eran inferiores a lo estipulado y consistían en socorros o ayudas mínimas para la subsistencia de las tropas. Así, el gasto total se reducía a 296.100 pesos anuales por todos los conceptos, de modo que el gobernador mantenía un déficit de más de 250.000 pesos pero, según él, había ahorrado a la hacienda más de 400.000 pesos en sus años de gobierno.<sup>45</sup>

Desde principios del siglo XVII la Real Caja de México financió el embarque de tropas para Filipinas que fundamentalmente constaba de tres partidas de gastos: en primer lugar, el reclutamiento y las pagas de soldados y marineros, tanto de los alistados en Nueva España como los que de modo puntual vinieron de la Península y tenían que esperar hasta un año en Veracruz o México hasta la salida del galeón, así como los gastos de transporte hasta el puerto de Acapulco. En segundo lugar, las compras de géneros para el ejército que se enviaba a Filipinas: armamento, artillería, bastimen-

---

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> Chaunu, Pierre. *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques*. París, 1960; Bauzon, L. *Deficit Government: Mexico and de Philippine Situado, 1660-1804*. Tokyo, 1981. Los autores mantienen la tesis de que las Filipinas fueron dependientes fiscalmente de los recursos imperiales.

<sup>44</sup> Alonso Álvarez, L. *El costo...*, p. 59, 88 y pp. 173-174.

<sup>45</sup> AGI. Filipinas, 17, R. 1, N. 13. Carta de Fausto Cruzat de 3/6/1697.

tos, víveres, etc. En tercer lugar, todos los gastos relacionados con el apresto y la salida del galeón hacia Manila: reparaciones, aprovisionamiento (jarcia, clavazón, lonas, víveres, etc.) y pagas de la “gente de mar”. En ocasiones, cuando por diversas circunstancias no había llegado el galeón a Acapulco, se tuvo que recurrir a la compra de naves para llevar la tropa a Filipinas, circunstancia que encarecía el coste del socorro de ese año. En el siguiente cuadro hemos resumido los datos de coste de algunos de los socorros enviados entre 1605 y 1696.

Coste de los socorros enviados en los años indicados entre 1605 y 1696 (en pesos de a 8 reales)					
Año	Recluta y pagas	compras	gasto militar	otros	total
1605	140.013	9506	158.519	188.023	446.542
1629	27.226	68.788	96.014	351.278	470.052
1653	33.912	77.123	111.035	227.000	561.249
1663	67.267	56.000	123.267	398.967	522.234
1671	35.328	50.167	85.495	163.993	249.488
1688	--	--	84.726	148.225	233.720
1696	30.000	45.427	102.241	387.495	489.735

Fuente: AGI. México, 24, N. 41. Correspondencia del virrey conde de Montesclaros. Relación de oficiales de la hacienda de 31/3/1605. En AGI. Filipinas, 5, N. 96, encontramos un memorial del capitán Pedro de Solís en 1611 reclamando 34.767 p. por la leva de 6 compañías de infantería que hizo en Nueva España. AGI. México, 30, N. 14. Correspondencia del virrey marqués de Cerralbo de 25/5/1629. AGI. Filipinas, 23, R. 2, N. 4. Socorros a Filipinas entre 1653 y 1664. Carta de oficiales reales de la Caja de México de 22/3/1664. AGI. México, 46, N. 19. Correspondencia del virrey marqués de Mancera de 1671 a 1672. México, 52, R. 2, N. 37. Carta del virrey conde de la Monclova de 6/4/1688. AGI. Filipinas 17, R. 1, N. 14. Carta de Fausto Cruzat. 3/6/1696.

Estas cifras son un ejemplo indicativo del coste de las levadas anuales o bianuales que se hacían en Nueva España en el siglo XVII, ya que aunque el número de compañías era variable en cada recluta, el número de efectivos totales era similar, estando entre 200 y 300 soldados y marineros. En la documentación consultada para todo el siglo XVII observamos que lo más frecuente era levantar un promedio de seis compañías en cada campaña con unos 40 o 50 hombres de promedio en cada una y un coste aproximado de entre 4000 a 6000 p. por compañía, incluyendo las pagas y el transporte del personal desde el punto de origen de la leva hasta el puerto de Acapulco. El coste de la campaña de reclutamiento anual de todas las compañías osciló entre 30.000 y 50.000 p. Las variaciones en el coste de las distintas campañas de reclutamiento se debían a que a mayor número de compañías era mayor el número de oficiales y efectivos de plana mayor, circunstancia que encarecía el coste considerablemente. Con respecto a las compras de géneros, observamos cifras parecidas aunque con algunas variaciones. Puesto que el número de hombres fue similar en todos los envíos, las compras de víveres y bastimentos debieron ser semejantes a lo largo de la centuria.

Sin embargo, el sobreprecio pagado en algunas ocasiones y la compra de más géneros de los necesarios en otras debió incrementar el gasto.

A mediados del siglo XVII el coste de las tropas enviadas para la defensa de Manila no había cambiado significativamente. El desglose de los gastos del socorro de 1653 muestra que se emplearon unos 111.035 p. en el gasto militar. Durante las dos últimas décadas del seiscientos la financiación de los socorros a Filipinas y el coste de los mismos varió poco. Aunque el gobernador Fausto Cruzat realizó algunos ajustes, estos solo fueron algunas supresiones del excesivo número de mandos y la fusión de pequeñas compañías en agrupaciones más numerosas, medidas que tuvieron poca repercusión debido al fraude que cometían algunos funcionarios y capitanes en los registros del número de soldados que se reclutaban, así como en las compras de géneros y provisiones para la tropa que realizaban y que ya comentamos en párrafos anteriores. En el siguiente gráfico resumimos los ejemplos citados (las fuentes en el texto).

En resumen, se observará que el coste de la organización del reclutamiento, transporte, mantenimiento y pagas de soldados, así como las pagas de la tripulación del galeón y compras de géneros para sustento de gente de mar y guerra, era de entre 85.000 a 130.000 p. en cada envío, según el número de hombres que iban (entre 150 y 250). Esto suponía entre un 25% y un 35% del coste total del socorro. Sin embargo, si descontamos de ese coste el situado metálico, que era de unos 150.000 pesos de media, el coste de la partida militar ascendería a más del 60% del total, sobre todo en la primera mitad del siglo XVII.

## ***Conclusiones***

El análisis de la muestra analizada sobre el número de soldados y marinería reclutada y enviada a Filipinas en el galeón de Manila y, puntualmente, en otras naves fletadas para la ocasión, muestra que a lo largo del siglo XVII cruzaron el Pacífico más de 11.000 hombres de armas que nutrieron el ejército de dotación de infantería española y aseguraron la defensa del archipiélago asiático. La media global estuvo en torno a unos 170 hombres entre soldados y marineros aunque hubo un considerable descenso de las cifras entre el primer y el último tercio del seiscientos, de 300 a unos 140 respectivamente. Este descenso fue parejo a la disminución de la conflictividad bélica en las últimas décadas de la centuria al cesar los enfrentamientos con Holanda. El número de soldados de infantería española que guarnecieron las Islas durante el seiscientos osciló de 500 a casi 2000 hombres, concentrándose en Manila la mayoría de los efectivos, agrupados en un tercio.

Las tropas se reclutaban en Nueva España, principalmente en Veracruz, México y La Puebla. El contingente militar era trasladado hasta Acapulco para embarcar en el Galeón rumbo a Filipinas. Hemos constatado las precarias condiciones de vida de los soldados en Manila por los bajos sueldos que recibían, unos 8 pesos mensuales. Las bajas en la tropa eran frecuentes, sobre todo, por enfermedades y desertiones. También hemos documentado la existencia de fraudes y corruptelas en los reclutamientos por los oficiales encargados de los mismos.

Con respecto al coste de estos envíos y socorros a Filipinas, fue de una media de 125.000 pesos por envío aunque se alcanzaron máximos de más de 400.000 pesos en las primeras décadas del

siglo XVII, de acuerdo con el incremento del coste militar por las guerras con los holandeses. Esta cantidad comprendía el pago de los sueldos de la tropa y oficiales, el transporte de los mismos, la compra de géneros, equipos y armamento para el contingente militar. Por último, se incluía el abastecimiento del galeón, así como la paga de la tripulación. El socorro era costado por la Real Hacienda de México a cuenta del situado establecido en dicha Caja. En algunos años de la centuria el coste de la partida militar llegó a constituir más del 60% del total del socorro consignado.

### ***Bibliografía***

- Aguilar Escobar, Antonio. Cañones de bronce para el ejército. Historia de la Real Fundición de Sevilla en el siglo XVIII. Madrid, 2010.
- Alonso Álvarez, Luis. El costo del imperio asiático. La formación colonial de las Islas Filipinas bajo dominio español, 1565-1800. Coruña, 2009.
- Ardash, Mariano. El Pacífico hispanoamericano. México, 2012.
- Borao, J. E. “Contextualizing the Pampangos Soldiers in the Spanish Fortress (1626-1642)”. Anuario de Estudios Americanos, 70, Sevilla, 2013, pp. 581-605.
- Buzeta, Manuel. Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas. Madrid, 1850.
- Cabrero, Leoncio (ed). *España y el Pacífico*, tomo II. Madrid, 2004.
- Díaz-Trechuelo, Lourdes. Filipinas. La gran desconocida (1565-1898). Pamplona, 2001.
- \_\_\_\_\_. “La defensa de Manila en el último cuarto del siglo XVIII”. Anuario de Estudios Americanos, Tomo XXI, Sevilla, 1964, pp.145-209.
- \_\_\_\_\_. Arquitectura española en Filipinas (1565-1800). Sevilla, 1959.
- Fradera, J. M. Filipinas, la colonia más peculiar. Madrid, 1999.
- García Abásolo, Antonio (ed). *España y el Pacífico*. Córdoba, 1997.
- \_\_\_\_\_. “La primera exploración del Pacífico y el asentamiento español en Filipinas”. Las relaciones entre España y Filipinas. Madrid, 2002.
- Gil, Juan. Los chinos en Manila. Lisboa, 2011.
- Herrera, J. Miguel. “Acapulco, centro de comunicaciones: comercio, consumo y corrupción en los galeones de Manila de mediados del siglo XVII”. Forum de Recerca, nº 16, pp. 103-118.
- Martínez Shaw, Carlos/Alfonso Mola, Marina (eds.). La ruta española a China. Madrid, 2007.
- Montero Vidal, J. Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días. Madrid, 1887-1895, V I.
- Ollé, Manel. La empresa de China. Barcelona, 2002.
- Prieto, Ana M<sup>a</sup>. Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara, 1653-1663. Sevilla, 1985.
- Sales Colin, O. “La escasez de soldados en las Filipinas de la primera mitad del siglo XVII”. Estudios sobre América: siglos XVI-XX, Sevilla, 2005, pp. 775-794.
- Schurz, W. L. El galeón de Manila. Madrid, 1992.

# Libertad de comercio de Indias del siglo XVII. La visita y la commission

Beatriz Cárceles de Gea  
CSIC, España

## **Resumen:**

En el presente trabajo abordamos un análisis del monopolio de Estado por intercesión de una visita a Cartagena de Indias, en 1619, durante el reinado de Felipe III. Con ella se nos presentan dos interpretaciones del derecho que caben en la constitución del reino: la que ponen en práctica las autoridades locales, por un lado, y la que anhela el juez de visita, por otro. Ambas interpretaciones se corresponden con dos formas probables del comercio de Indias: la libertad de comercio, también llamado fraude y contrabando; y un monopolio alargado, sin que llegue a propugnar por una exclusividad absoluta.

**Palabras clave:** libertad de comercio; contrabando; monopolio; visita; jueces comisionados

Con este trabajo planteamos la dimensión legal de la libertad de comercio en su relación con el monopolio de Indias. Para ello hemos analizado la *commissio* de una visita a Cartagena de Indias durante el reinado de Felipe III, sus componentes jurídicos con sus repercusiones en el tratamiento del comercio también llamado fraude y contrabando. Con su análisis veremos desplegarse dos formas de gobierno probables que tienen a su disposición el *ius*. Una adscrita a la visita que propugna por el referente legal de un monopolio de Estado, de cierto control e intervención; otra adscrita a la *iurisdictio* de la provincia que despliega el referente legal de permisión, el consentimiento tácito, o protege prácticas de libertad, integrándolas en la vida comunitaria. Ambos gobiernos, con arreglo a un orden caracterizado por la convivencia de una variedad de referentes legales, son conforme a derecho, no serán ni absolutos ni excluyentes, pues participarán de un mismo *ius*, el derecho ordinario. La desobligación inherente al derecho induce su compatibilidad legal. Ello lleva a la negación de la naturaleza exclusiva del monopolio como entidad legal. Es un comercio que, porque está sujeto a derecho, no está libre y suelto, desobliga, habilitando la libertad de comercio. Así, encontraremos tanto principios comunes como divergencias, conforme a una *iuris interpretatio*, dentro de la constitución del reino. El hecho de que haya una base común hace que la divergencia se desarrolle al interior del derecho. Si bien, tampoco estará ausente la apetencia legal por parte del juez de visita, sin por ello llegar al extremo de negar el *ius*. El monopolio de Estado, tal y como estaba dispuesto por medio de esta visita, aunque en su curso se disponen substanciales medios legales, no lo negará. La coexistencia de dos formas de gobierno del comercio de Indias en Cartagena de Indias se encontraba en el mismo derecho.

El 19 de octubre de 1619, se da una carta de comisión a Diego de Medina Rosales. Su cometido era visitar a los oficiales reales pasados y presentes, proceder contra las personas que resultasen culpadas juntamente con ellos en Cartagena de Indias. Jerónimo Fernández de Herrera Villarreal describe la visita como “... vna averiguacion en comprobacion del bien, o mal obrar de los Ministros Politicos, y Militares, a quien se confia el gouierno de la Monarquia, ò parte de ella”<sup>1</sup>. Es una averiguación; no es administrativa. Don Diego debía averiguar lo que “... ha pasado y pasa...”. Es un juicio, pero no es regular<sup>2</sup>. Hay distinción, sin dejar de ser *ius*. Manteniendo este vínculo, también debía averiguar “... y en qué otras cosas asimismo han dejado y dejan de proceder conforme a las obligaciones de sus oficios, cédulas y ordenanzas de ellos los dichos mis oficiales reales...”<sup>3</sup>; es decir, la pretermisión. Si Felipe III alude a “... la poca fidelidad y limpieza de los ministros míos a cuyo cargo ha estado y está la administración y cobranza de mi hacienda en la provincia de Cartagena...”, de cohechos y correspondencias, hay disimulación, fiados en que no habrá remedio ni justicia, es objetivo de la visita, no solo los sucesos, que podemos adscribir a la corrupción, sino la ausencia de intervención. Debido a que el derecho, antes que intervenir, aprueba situaciones de hecho, la costumbre jurídicamente constituida, aquí hay una segunda dimensión. En efecto, en lo que concierne al comercio, alrededor de la intervención va a estar la divergencia entre dos formas probables de gobierno enunciado en los dos cometidos fijados por Felipe III, sin separarse por ello de la forma de una averiguación. En este primer momento la tarea de juez visitador es hacer informaciones de las culpas que resultasen, como era habitual. Por lo que la intervención en el comercio, prescrita en cédulas y ordenanzas, se circunscribe a una información sobre su ausencia. Sería el Consejo el que administrase justicia a las partes. El procedimiento se integra en la tradición y en los métodos usuales. Para llevar a término su tarea informativa, se le conceden a don Diego poderes ordinarios. En cuanto a la potestad inserta en la carta, que va a definir la naturaleza y alcance de la *commissio*, recoge la fórmula, “... para todo demás contenido en esta mi comisión y lo a ella anexo y dependiente os doy y concedo tan bastante y cumplido poder como es necesario con todas sus incidencias y dependencias anexidades y conexidades como en tal caso de derecho se requiere...”. Se trata de una potestad ajustada a razón y derecho, propia de unas competencias jurisdiccionales que mantenía su amojonamiento<sup>4</sup>, respetando escrupulosamente el orden dividido de la *iurisdictio*, sin despojo ni sobrepujamiento de jueces y tribunales en Cartagena de Indias. Además de que, en este primer momento, no se le entrega la facultad de sentenciar las causas<sup>5</sup>, que bien pudiera habersele concedido<sup>6</sup>. Es una comisión ordinaria.

Que la potestad de la *commissio*, en 1619, podía ser más ambiciosa lo podemos saber por un poder dado al virrey del Perú y presidente de la Audiencia Real, Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, el 10 de marzo de 1555<sup>7</sup>. Este poder comparte algunas fórmulas de las que son propias de las cartas de comisión dadas a jueces. Por ejemplo, el rey concede su “... poder cumplido y bas-

<sup>1</sup> Práctica criminal. Instrucción útil de sustanciar las causas... Madrid, 1672, p. 209.

<sup>2</sup> Sánchez Bella, Ismael. «El juicio de visita en Indias». Revista de la Facultad de Derecho de México, 1976, vol. XXVI, núm. 101-102, p. 580.

<sup>3</sup> Archivo General de Indias, Santa Fe, 56 B, N. 56.

<sup>4</sup> Cerdán Tallada, Tomás. Veriloquium en reglas de estado según derecho divino, natural, canónico y civil, y leyes de Castilla... Valencia, 1604, p. 84.

<sup>5</sup> Vid. G. Céspedes. «La visita como institución indiana». Anuario de Estudios Americanos, 1946, III, p. 24. Roldán Verdejo, Roberto. Los jueces de la monarquía absoluta. Madrid, 1989. Mariluz Urquijo, José María. Ensayo sobre los juicios de residencia indiano. Sevilla, 1952, pp. 204-205.

<sup>6</sup> I. Rodríguez Flores. «Decisiones del Consejo de Indias en materia de visitas y residencias a través de la obra de Lorenzo Matheu I Sanz». III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, (17-23 de enero de 1972). Madrid, 1973, pp.460-461.

<sup>7</sup> B. N. R/17.270.

tante, con todas sus incidencias, y dependencias, y emergencias, anexidades y conexidades”, casi idéntica a la carta de Diego de Medina. A este respecto, el virrey debe poseer “... autoridad, y luzimiento suficiente para la representación de su oficio”<sup>8</sup>. Es decir: poder bastante, el que se entrega a Hurtado de Mendoza. En cuanto al término emergencia, podemos considerarlo comprendido en la frase “... lo que ha pasado y pasa...”. Si está presente una potestad ordinaria, también encontramos ambición legal, la que otorgaba al marqués de Cañete “... todo nuestro poder cumplido, libre y llenero, y bastante con libre, y general administración, segun y tan cumplido, que Nos lo auemos, y de hecho y derecho mas y mejor puede y deue...”. La tarea era una administración general; su finalidad la pacificación, quietud y sosiego, junto a la administración de justicia, la buena gobernación y defensa a las provincias, además de “... hazer y ordenar todo lo que conuenga...”. La función de esas fórmulas es conceder a Hurtado de Mendoza independencia, la que emana de un poder libre, con respecto a la institución real, teniendo como punto de mira a los súbditos, mediante la implantación del derecho. A partir de él se está demandando obediencia a sus mandatos, que es ordinaria, no es absoluta. Si no puede desvincularse del derecho ordinario, está sujeto a él. Comparando este poder con la carta de comisión de Diego de Medina, es más ambicioso, sin que se llegue a desligar por completo del límite del poder bastante. La ilimitación de su *potestas* no está suelta, es derecho. La *potestas* de un virrey no podía ser absoluta, como no lo podía ser la de un rey, pero necesitaba ser llenera para proceder, hacer y ordenar, administrar; ser rey con la plenitud de su poder temporal. Es decir, para ser gran rey, sin carencias legales, con respecto a cualquier *potestas*, incluida la espiritual. La obediencia ordinaria no desata la desobligación, la conlleva. Esta obediencia emana del derecho. Si los monarcas con anterioridad al siglo XVII buscaron el cumplimiento del derecho<sup>9</sup>, la desobediencia es cumplimiento del derecho. Con esa pretensión no se desbarata, se confirma y faculta. Carlos V entrega su aspiración legal al derecho ordinario, sin que ello se abandone en la siguiente centuria. Según nos informa Jerónimo Fernández de Herrera Villarroel, en los poderes que se da a las partes en un litigio, se considera bastante; también el del virrey. En efecto, “... se suele dezir por los Abogados, que el poder es bastante para lo que suena...”, así

...por general que sea vn poder, no se estiende à mas que a lo que en si contiene, suele vna vez admitido, no hallarse el inconueniente, hasta que ha ocasionado daños muy graues, y para evitarlos serà bien que diga la aprobacion que es bastante para aquel litigio, y dependencias dèl, que a buen seguro que se avrà reconocido si tiene lo preciso quando assi se ponga<sup>10</sup>.

El poder bastante de la *commissio* de 1619 no se extendía a más. También una carta de poder de los súbditos, como es el caso de la ciudad de Santiago de Guatemala, podía contener un “... poder cumplido, libre y llenero, bastante...”, en 1568<sup>11</sup>. Fórmula frecuente en las cartas de poder que vemos repetirse en el siglo XVII. El poder llenero a disposición de un virrey dilatava el poder bastante, contenía la libre y general administración, todas las competencias de un rey, para “todo”; está próximo a la plena potestad que, si su uso es medido, encontramos utilizado con cierta frecuencia en el siglo XVII, bien de forma estructurada y homogénea, bien sujeta a variación, a disposición de jueces comisionados, significativamente en materia fiscal. Felipe III, más de medio siglo después, es comedido con un ministro de menor rango, que con la carta de comisión siguen

<sup>8</sup> [Castro, Agustín de]. Conclusiones políticas de los ministros... 9 de mayo de 1636, BN VE 9/25, p. 15.

<sup>9</sup> Garriga, Carlos. »Control y disciplina de los oficiales públicos en Castilla: la “visita” del ordenamiento de Toledo (1480)« AHDE, 1991.

<sup>10</sup> Práctica criminal. Instrucción útil de sustanciar las causas... pp. 231-232.

<sup>11</sup> AGI, Guatemala, 42, N. 98 (18).



siéndolo por voluntad real. El poder de este juez visitador es exclusivamente bastante, es decir, limitado para lo que suena, no se extiende. Si no lo hace, no podrá injerirse, detraer la totalidad, para arrebatar competencias. Es una aptitud legal conforme a derecho ordinario, pero, además, no es administración general para todo. En estos límites no hay sobrepujamiento de instituciones y jueces, de la infraestructura legal de Cartagena de Indias. No es un álter ego del monarca en los términos de un virrey, a quien se le entrega una *potestas* llenera, ilimitada; lo representa sin arrebatar la representación, con su ejercicio, que otros ministros ejercen en las provincias. Hay concurso de jueces a partir de la diversidad de espacios legales, con él, hay equivalencia del derecho. No se quebranta la constitución del reino. Con el concurso que provee, la suficiencia del poder bastante atiende la negociación, la conferencia, el acuerdo<sup>12</sup>; no la compulsión. El resultado es que no se podrá suspender la activación de la *iurisdictio*, a la que acudirán los comerciantes para defender su libre comercio.

Por una cédula, de 7 de marzo de 1620, se alude a la carta de comisión, de 19 de octubre. Señala que, por cuanto solo se le había cometido la averiguación y sustanciar las causas, no el castigo de ellas, "... y porque a mi servicio conviene la tengáis para todo..." visto con el Consejo de Indias, fue acordado dar esta cédula para que proceda contra los oficiales reales y otras personas que resultasen culpados por sus averiguaciones y diligencias en contrataciones con extranjeros, de esclavos, mercaderías de contrabando, y fraude de la real hacienda, "... y lo demás tocante y dependiente a ella...". Esta dependencia denota límite de jurisdicción. Se le concede la facultad de sentenciar las causas. Con la facultad de fenecer las causas y sentenciar, la limitación de la *commissio* se había ampliado, sin que ello sea desconocido. En la cédula, el "todo" es la sentencia, no excede el proceso, tiene el límite del *ius*. Su capacidad de actuación por consiguiente no era ilimitada, como no lo era su *potestas*, seguía habiendo sujeción a su carta. El valor de esa sujeción es que va a determinar el alcance legal de la *commissio*, pues sujeta asimismo la intervención en el comercio, el monopolio, que forzosamente es limitado. Pero, además, desligarse de esa sujeción supone caer en el exceso de comisión, como será reprochado por las autoridades de Cartagena de Indias. Don Diego no podrá exceder su carta de comisión. La consecuencia es que, por voluntad de Felipe III, aunque se llegue a suprimir, se habilitaba la vía de exceso en donde, conforme a una *iuris interpretatio*, pudiese brotar. Si hay límite, hay forzosamente exceso. La carta de comisión tenía límite. Con el *ius*, el monopolio de Estado podía ser determinado como exceso. La exclusividad lo era. Consecuentemente, podía ser interpuesto el recurso, y ser desobedecido conforme a derecho. Esta desobediencia era libertad de comercio.

Por una cédula, de 7 de marzo de 1620, se comunica la visita de la Real Audiencia de Cartagena y averiguación de los culpados en las arribadas de negros y mercaderías, a los virreyes, presidente y oidores de la Audiencia de Perú y de la Nueva España, gobernadores, corregidores, alcaldes mayores, ordinarios y jueces, de Cartagena y de las Indias. Se insta a que no se le ponga impedimento. Los jueces que estuviesen entendiendo en lo que quedaba de su competencia, le debían entregar los autos. No se podrían entremeter por vía de apelación, agravio, exceso, ni en otra manera. Quedaban inhibidos de las causas tocantes a la comisión, debiendo cesar en las que estuviesen comenzadas. Le debían dejar usar libremente de su comisión. Debido a que su poder era bastante, se suspende el recurso y provee libertad para que proceda la visita, la averiguación. La ampliación se

---

<sup>12</sup> »Copia del real despacho y respuesta de su majestad de 8 de agosto de 1686 al cardenal mi señor de la suya de 30 de julio«. B.N., Mss. 10.422, fol. 163v.

pone a disposición de una garantía de actuación judicial, la eficacia se sitúa en la sentencia. A este respecto, se le concede pueda avocar las causas, y recoger todos los papeles necesarios de oficio o a pedimento de parte. Circunstancia que no está siempre en todas las cartas de comisión. Aquí hay ambición legal. Debía preceder requisitoria para los jueces ordinarios, y suplicatoria para la Audiencia, como era preceptivo en derecho. La requisitoria, además de ser mutua entre comisionado y la autoridad local<sup>13</sup>, lejos de obligar precisaba la aprobación del magistrado. Mientras que tampoco sobrepujaba a la Audiencia, pues la suplicatoria conllevaba su auspicio<sup>14</sup>; su intervención activa, con su consentimiento. No procede desligado, no hay secreto. Ello, junto a la ausencia de una potestad ilimitada, significa que la resolución de contener el recurso, con la inhibitoria y la libertad de actuación del juez, se adscriben a la necesidad de dotar a la visita de la consistencia legal de otras jurisdicciones, en cuanto a su campo competencial, ampliado, pero delimitado por su carta, porque había delimitación y sujeción, centrada en una averiguación. Ambas van a circunscribir la suspensión del recurso, y con ello el alcance de esos instrumentos legales no podía extenderse a más, para exceder el poder bastante, con sobra. La consecuencia es que el sistema de referencia de un gobierno de intervención en el comercio de Indias no podía, sirviéndose de la inhibitoria, de la avocación, de la libertad, desligarse de la carta para ensanchar su potestad y hacer del monopolio una obligación absoluta, ser ilimitado, abarcar el todo. Se mantiene la alternativa legal, la que provee su contravención. Con todos esos instrumentos del derecho, con la sentencia, se ha potenciado al máximo la suficiencia legal de una *potestas* limitada. La incursión de la visita en el ordenamiento jurídico de Cartagena de Indias es parcial.

Según consta en el auto de 19 de junio, se les mostró las cédulas de su comisión en las que se explicaba los casos que le estaban cometidos y otra cédula particular de inhibición a las audiencias, gobernadores y demás justicias. Se les manda que por apelación, agravio, ni en otra manera se entremetan a conocer de lo que proveyere el juez, y las causas pendientes se las debían entregar para que las prosiga y fenezca; le tocaba el castigo de lo que durante el término de su comisión acaeciese. Al gobernador le son notorias la comisión y cédulas reales para que no se pusiese impedimento al juez: se le requirió para que se diese por inhibido y entregase una causa de arribada de negros que estaba avocada, y deje a don Diego usar libremente de su comisión. Este uso libre tiene una aplicación: la averiguación en un tiempo presente, incluso el futuro, el curso de la visita, que era contradicho por las autoridades de Cartagena, pues significaba suspender la *iurisdictio* que ellas actualizaban en el ejercicio de sus funciones, del que no podían ser despojadas, cuya consecuencia es que daba curso al libre comercio, con su presteza e imperiosidad. El tiempo presente, el desarrollo de la visita, se consideraba una intervención activa en el proceder de las autoridades locales. En esta actualización es en la que el juez comisionado quiere introducir un espacio de actuación a partir de su *commissio* y cédulas reales. Aquí está el elemento de fricción, adscrita a una interpretación del derecho, en la que vemos enfrentadas dos formas diversas, en términos de Tomás Cerdán Tallada<sup>15</sup>, probables, de gobierno del comercio de Indias. En el tiempo presente se escapaba la libertad de comercio. No se da una mera disputa entre autoridades, pues cada una se adscribe a una forma de gobierno diversa: monopolio y libertad, sin que ninguna de las dos sea absoluta, pues hay convivencia. Que las autoridades locales defiendan la libertad es prueba de que el

<sup>13</sup> Garriga, Carlos. »Control y disciplina de los oficiales públicos en Castilla: la “visita” del ordenamiento de Toledo (1480)«, pp. 322-323.

<sup>14</sup> Vilanova y Mañes, Senen. Materia criminal forense o tratado universal teórico y práctico de los delitos y de los delincuentes. Madrid, 1807, T. IV, p. 81.

<sup>15</sup> Veriloquium en reglas de estado según derecho divino, natural, canónico y civil, y leyes de Castilla... p. 226, 284.

comerciante acude a ellas en busca de derecho para evadir la *fuertza* de un monopolio. La evidencia de que el recurso asiste al libre comercio. Esta asistencia es derecho.

La averiguación de la ausencia de intervención se puede extender a una intervención activa en el comercio. Para que puedan materializarse “los buenos efectos” de la visita, con el presente se desliza lo que puede interpretarse alcanza la injerencia; aquí está la intervención activa. En ella sitúa don Diego la alternativa de regulación. Es la toma de conciencia de que para regular el comercio hay que injerirse en el tiempo presente en el que procede la *iurisdictio*, en sus competencias, ocupar su espacio. La carta no prescribía la injerencia, no ocupaba el todo, era escrupulosa con el derecho. Ese tiempo presente estaba limitado. Don Diego era ambicioso, buscaba el buen efecto de un monopolio de estado, situado en el tiempo actual, sin límite, cuando lo tenía. El derecho determina la dependencia del juez comisionado con respecto a su ámbito de actuación, la necesaria aprobación de una autoridad cuyo concurso está fijado por el derecho. La requisitoria es un imperativo legal con su ausencia de compulsión. El juez comisionado no puede estar suelto. Así, la *commissio* actuaba porque la institución era legal, porque lo era, no se podía disolver, pero era rigurosamente sometida a derecho, el que interpretaban y ponían en práctica las instituciones locales, que contaban con los mismos instrumentos jurídicos aptos, aquellos que emanaban de la *iurisdictio*. El uso libre de la comisión estaba circunscrito por un derecho del que participaban todos, de su actualización. El poder bastante lo confirmaba, pues era una suficiencia legal, determinada por la carta, que no desbarataba la aptitud de la idiosincrasia legal, la ley viva, de otras instituciones en la provincia. Porque la esencia de la *iurisdictio* es la división competencial que no permite la injerencia, el despojo. Si estos afloran más allá del poder bastante, es lícito acudir a las armas del derecho. Una visita tenía un cometido que se prescribió, la averiguación, con instrumentos legales al efecto, tomando como sistema de referencia la regulación, el monopolio, pero no la intervención activa en el gobierno del comercio. Que una visita sea competente en materia de gobierno es excepcional, y, además, debe prescribirse<sup>16</sup>. Del juicio y lectura que hace el juez comisionado acerca de lo que ocurre en Cartagena de Indias a medida que procede en sus averiguaciones desvela esta dimensión: con la pretendida injerencia va asociado “el buen efecto” de la intervención en el comercio de Indias, que se genera a partir de la administración de la justicia. Si con la injerencia está el “buen efecto” de un monopolio, ese “buen efecto”, el que busca don Diego, si no interviene el *ius* con sus garantías –no se habían anulado absolutamente–, menoscaba el derecho. Es así como aflora el control legal en Cartagena de Indias.

En carta al presidente del Consejo de Indias, de 25 de julio de 1620, Diego de Medina escribe las dificultades con las que se encontraba<sup>17</sup>. Considera que los obstáculos se originaban con respecto al ejercicio de su *potestas*, que representaba directamente el dominio de rey:

Veo (lo que con justo sentimiento digo) que el rey nuestro señor tiene menos dominio universal que le toca. Los que gobiernan y administran justicia tratan solo de sus particulares intereses y aprovechamientos, usurpan cuanto pueden con potestad suprema. Y fiados de la libertad que la distancia del mar en medio les ofrece, desprecian a los que tienen y siguen el partido y causas de su majestad. Y como tocados de la lepra de los fraudes que en la real hacienda se hacen, temen la averiguación de ellos.

---

<sup>16</sup> Rumeu de Armas, Antonio. «Juan de Aguado, primer visitador de América». Memoria del Segundo Congreso Venezolano de Historia, Caracas, 1975, T. III, p. 137.

<sup>17</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 54.

La potestad ordinaria de los ministros se define como suprema –la que provee la libertad necesaria para neutralizar un dominio del monarca, que quiere detraer el sistema de referencia legal del juez comisionado–, frente al poder bastante, limitado, que le otorgaba su carta de comisión. Su poder no era llenero, su representación no era ilimitada como la de un virrey, no podía adscribirse a una generalidad, mantenía el amojonamiento; tampoco su *potestas* era suprema como la de un juez ordinario. Los acusa de interés, pero no de practicar directamente el fraude: “Como tocados”. Y es que “ay diferencia en ser vna cosa, ò ser como ella”<sup>18</sup>. En esa diferencia se infiltra el libre comercio con su idiosincrasia legal. El dominio del rey también lo representaba la jurisdicción ordinaria. Si no tenía la plena o llenera potestad no era un álter ego del monarca en los términos de un virrey. La representación de ese dominio no despuntaba, ni emanaba de una potestad de tribunal supremo, con la que no podía rivalizar para abarcar el todo. Puesto que la supervisión contaba con una acreditación y función legal, el rey podía acudir a visitas y residencias. Para que la visita pueda proceder, se habían concedido las cédulas particulares de inhibición. Según ellas, ningún tribunal, gobernador ni juez se podía entremeter en la dicha comisión ni por vía de apelación, agravio o exceso, ni en otra forma. No habiendo *potestas* ilimitada, su alcance era circunscrito. Se quiere inhabilitar la intromisión de la *auctoritas* local, la injerencia, para que no se desbarate la visita. Aquí hay medios legales, con la anulación de la vía de exceso, principal garantía del súbdito frente a un juez de comisión. Mientras que, legalmente no había exceso, pues su poder seguía siendo bastante, no puede sobrepasar el *ius*. Ni esas cédulas, ni de por sí la *commissio*, inhiben al juez ordinario de lo que es su campo competencial, que continúa procediendo interponiendo sus competencias judiciales privativas en los límites de la averiguación de don Diego. La injerencia es improcedente también para el rey, luego si irrumpe se puede recurrir. El juez comisionado quería que su poder fuese mayor, a fin de que esos instrumentos pudiesen ser efectivos, quiere dilatar su alcance, porque eran cortos, pues no neutralizaban lo que él llama “impedimentos”, los recursos del derecho. La delimitación prescrita de la *commissio* impedía su extensión para ocupar el todo, como el que un poder llenero podría intentar abordar. Sin ella, las competencias, que siguen procediendo, de los jueces ordinarios actúan como defensa de la riqueza, pues puede no haber intromisión sino derecho; es esta intervención la que se debate con su incursión en el tiempo presente. El “fraude” y el comercio “ilícito” quedaban, así, desprovistos del medio legal mayor, supremo, o riguroso, para a partir de él desplegar su averiguación exhaustiva, e implantar un único referente legal, el de un monopolio, anulándose su tipificación delictiva determinada y absoluta, para pasar a ser libre comercio; quedaba sujeto a la interposición del derecho, el que ponen en práctica los justicias, dándole vigencia, frente a la ley de intervención, proveyendo libertad conforme a derecho. Aquí estaba su fuerza, la que le faltaba a don Diego. Es la fuerza del *ius*. No contaba con la *potestas* necesaria para interponer el sistema de referencia legal de la intervención por vía de una visita, que no sobrepujaba la ley ordinaria, su supremacía. El monopolio de Estado si era un comercio que concurría limitado y circunscrito por la libertad de comercio, es porque estaba sujeto a derecho, no estaba suelto. El juez comisionado no lo estaba.

Según expresa Alonso Espino de Cáceres, en carta de 20 de octubre de 1620, sobre la falta de registro de los esclavos, “... si se apretase este caso con rigor sería destruir totalmente esta tierra...”<sup>19</sup>. El rigor del registro no es exequible, es estruendo. El alboroto y la sedición desautorizaba las

<sup>18</sup> Vela, Juan. Política real y sagrada discurrida por la vida de Jesucristo, supremo rey de reyes. Madrid, 1675, p. 241.

<sup>19</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 30.

visitas<sup>20</sup>, no puede disponer ese rigor, hacer *fuërça*. Y aun añade “... ser cosa muy dificultosa que aun se le puede dar nombre de imposible el desarraigar tan mala costumbre, sino es con el arbitrio que ofrezco a V.M...”. Se quiere abordar lo imposible. La modificación también la practicaba el juez comisionado y la prescribía el propio Consejo de Indias. Lo que puede entenderse como que se abordaban abusos desmedidos, prosiguiendo una práctica de fiscalidad moderada, la misma que dejaba desplegarse la fuerza natural del libre comercio, que por consiguiente seguía haciendo estilo<sup>21</sup>. Diego de Medina busca implantar una mayor presencia legal de la intervención, sin llegar a destruir la alternativa del libre comercio. No pretende el exclusivismo; solo quiere dilatar el monopolio, que no sea escaso. La *auctoritas* no estaba ausente en las Indias, si no intervenía rigurosamente, era porque sancionaba y dejaba hacer por conveniencia pública. Había cobertura legal para estas prácticas. Tampoco el juez quiere intervenir con rigor. En estos casos la averiguación y el castigo no eran legalmente pertinentes. La divergencia se muestra en la ausencia de intervención, pues no se ha averiguado y castigado, es el consentimiento tácito que aprueba el libre comercio, su beneficio. Una conducta legal. Si la obligación no existía, a los oficiales reales no se los podía acusar de omisión y corrupción, sino de autorización fruto de su arbitrio, conforme a esa ausencia de obligación, no asistida por el castigo.

Se conocía la ausencia de fiscalización, y los artificios. Conociéndolo en la corte el Consejo de Indias no prescribe el rigor, tampoco su extremo, una potestad de naturaleza absoluta. La *commissio* de 1619, si es odiosa, no conoce semejante potestad. Mientras que el juez no actúa con medios legales rigurosos para impedir el artificio. Se prescribe libertad desde la corte.

La forma de ejercer sus funciones las autoridades se caracteriza por la independencia, perfectamente legal, que les permitía decidir sobre la aplicación de la ley y el derecho, proveyendo libertad de comercio. Lo dice el juez: hay libertad en los que gobiernan, no la conceptúa como corrupción. Su mayoría se entiende como una especificidad de las Indias. Puesto que el *ius* se adapta, no se puede imputar culpa. Afirma la libertad es más “... de lo que es justo...”, además, “... no faltan dineros...”. La libertad justa es derecho. Aunque la considera excesiva, no deja de ser libertad. Esa libertad trasciende en libertad de comercio. Hay un servicio a la comunidad fructífero. No se puede ilegitimar absolutamente; solo el abuso de los dineros, no siendo que sea dádiva graciosa y desinteresada. Hay dos opciones conforme a derecho, las de dos libertades. Conforme a ella, porque no es invariablemente corrupción, la resistencia, contradicción, y consiguiente suspensión de una *commissio* es legal y operable. Se puede contradecir al juez comisionado, también al Consejo de Indias, aunque sus decisiones sean conforme a derecho, porque la tipificación como delito del libre comercio es superada por su fuerza que hace costumbre en la ciudad, aprobada tácitamente por la *auctoritas*, también libre. En la aprobación de prácticas que hacen costumbre jurídica sigue estando el derecho, no la corrupción.

Diego de Medina dice abiertamente a Felipe III y al Consejo de Indias: “En este conflicto de mar y tierra se puede bien ponderar en que poco estimada está la real justicia y jueces de vuestra majestad y la mano que importa darles siendo conocidos y rectos para que puedan con ampl[i]a jurisdicción proceder...”. No es imposibilidad, sino falta de “mano”, de *auctoritas* y de “amplia”

---

<sup>20</sup> Palacio Atard, Vicente. Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú. Sevilla, 1946, pp. 49-50.

<sup>21</sup> Melón Jiménez, Miguel Ángel. Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal (siglos XV-XVIII). Cáceres, 1999, p. 188.

jurisdicción, porque considera no se le han concedido. Por consiguiente, piensa está en posesión de mera “corta jurisdicción”: “Assimismo se añade, que el poder de la suprema potestad, es sin termino, ni tassa alguna, a diferencia de la corta jurisdiccion de la potestad, pendiente, y subordinada, las quales dos tienen proporción, cada vna con el límite de su cargo la ordinaria, delegada, è inferior...”<sup>22</sup>. La suprema potestad es llenera, como la de un virrey, o la de un tribunal supremo. La jurisdicción delegada es corta, para Diego de Tovar, también la ordinaria; la jurisdicción delegada debe serlo necesariamente, porque se piensa que, por ser odiosa es restricta, y como tal “... antes se deue restringir que ampliar, como se dize en el Derecho”<sup>23</sup>. El juez comisionado se aparta de este brocárdico, con la amplitud que demanda, quiere ir más allá de lo que declara la suficiencia, quiere exceder el límite, sin llegar a ser ilegal. Exceder el límite es uno de los objetivos de la plena y absoluta potestad que se hace suprema para, sin tasa ni término, ser propiamente rey y tribunal supremo. En el fragmento don Diego no pide una jurisdicción o poder llenero, tampoco utiliza el concepto de plena comisión, como lo encontramos expresado en 1628, pero acude al de amplia jurisdicción, porque su *potestas* considera era corta, limitada, ajustada a unos poderes ordinarios que son propios de estos jueces visitadores, “subordinados”. Si no está el nombre de potestad llenera en sus peticiones, su efecto lo prefigura, está latente en sus cartas. Un monopolio si quiere alargarse necesitaría al menos de ese alcance.

Una *potestas* de naturaleza diferente es la que sería precisa para que la inhibitoria no fuese una mera garantía de actuación amojonada, y poder el juez llevar a efecto su intervención sin tasa ni término en el comercio de Cartagena de Indias, para comprender el todo. Sin que lo haya confesado, pues el nombre y fórmula no están, sus demandas, con la amplitud ambicionada, que es de un grado mayor, en lo que tiene de ambición legal, anteceden la plena potestad, pues exceden el poder cumplido de una jurisdicción corta. En 1609, según carta de la Audiencia de Quito a Felipe III, de 19 de abril de 1613, el virrey de Montesclaros envió a Diego Vaca de Vega “... con unas comisiones muy generales...”, para repartimientos de mita y hacer padrones, apuntamientos, visitar obrajes de comunidad y particulares, para conocer excesos y agravios de indios “... con plena potestad inhibiendo a la Audiencia en todas estas causas...”<sup>24</sup>; esa plenitud propia de un virrey que él mismo delega, bien podría estar presente en la carta del juez, que no se concedió a don Diego. En este caso la inhibitoria es plena, sin ser general, se dirige a la Audiencia. Si existía un uso en Indias o en Castilla en cartas de comisión al comenzar el siglo XVII, no era ordinario. Las limitaciones de la *commissio* de una visita, que sujetan la inhibitoria, no anula absolutamente la vía de exceso, y sujeta asimismo la avocación, hay que encontrarla en la corta jurisdicción, de la que se lamentaba don Diego, que las había puesto el monarca, no obstante el juez aluda a su conocida rectitud y confianza. La confianza no convierte a un juez comisionado en un álter ego del rey, en tribunal supremo, sino las fórmulas de la carta. A pesar de ello, Felipe III ni excede ni es agresivo con el orden legal con la *commissio* de don Diego. El monopolio prescrito en cédulas y ordenanzas no es agresivo. No lanza una *potestas* llenera con una visita para abordar el libre comercio de Indias, a cuyo servicio se colocarían esos instrumentos legales, ni le concede libertad de actuación más allá de la carta. Si no es llenero, no pretende ser ilimitado, abarcar el todo. Aquí está el espacio de la libertad. Solicita “... vuestra majestad se servirá de amparar su real justicia y jueces...”. Porque al visitador le falta una cobertura legal más ambiciosa, es el rey el responsable de las limitaciones

<sup>22</sup> Tovar, Diego de. Instituciones políticas. Madrid, 1945, pp. 111-112.

<sup>23</sup> Hevia Bolaños, Juan de. Primera parte, Juicio civil, Curia Filípica, donde breve y compendioso se trata de los juicio... Valladolid, 1612, segundas pp. 58-59.

<sup>24</sup> AGI, Quito 9, R. 16, N. 122.

de sus actuaciones en justicia. En la corte el Consejo de Indias no dice inmediatamente atender sus peticiones, sino su examen. Cualquier método presentáneo quedaba así inhabilitado, suspendido, dando la oportunidad a que se imponga el curso natural del libre comercio con su presteza. Sus actuaciones en el tiempo presente y futuro, controvertido, quedaban sin fuerza legal, frente al proceder de la *iurisdictio* de la provincia que seguía su curso dando cobertura legal a prácticas de libertad.

En una carta, de 7 de septiembre de 1620<sup>25</sup>, don Diego se queja de que estaba "... oprimido sin la libertad y mano que convenía tener para averiguar y castigar los excesos, robos y fraudes, que en los años pasados y en el presente se han hecho y hacen contra la real hacienda de vuestra majestad...". Porque su jurisdicción es limitada, no tiene libertad y el instrumento legal necesario para proceder según su desvelo. Sigue sin estar el concepto, aproximándose a la percepción de un poder libre y llenero, el que asumiría tales aspiraciones. La libertad unida a la mano o potestad para llevar a término una intervención que exceda la *iurisdictio* de la provincia, es una *potestas* sin límite.

Solicita "jurisdicción privativa" relacionándola con una "mano" que es potestad, para averiguaciones, pasadas y futuras, en materias en las que era competente la jurisdicción ordinaria, con palabras claras; luego no las había. En el futuro está marcadamente la injerencia. Hay que intervenir en él, porque según carta del licenciado Alonso Espino de Cáceres, de 20 de octubre de 1619, en Cartagena, "... lo que sucedió ayer no hay con quien probarlo, porque siendo marineros, o negros o gente semejante, que es los que se hallan en estas cosas luego se desaparecen y embarcan donde no queda memoria de ellos..."<sup>26</sup>. Además, "... aunque el tiempo presente se puede detener, y aprouechar, pero el pasado no puede boluer"<sup>27</sup>. El pasado no se puede aprovechar. Mientras que, solo en Dios la memoria "... es acto/que el pretérito, y futuro/haze presente"<sup>28</sup>. Con la *commissio* el pasado, que no puede volver, no se podía hacer presente para que le llegue el castigo. La solución es que "... en casos tales se había de servir su majestad de que las comisiones se diesen más secretamente y sin obligación de presentarlas al principio en los cabildos y ayuntamientos, porque de otra suerte raras veces se podrá hacer cosa de provecho por la noticia que antes tienen para prevenirse y ausentarse los culpados y hacer ausentar ellos con industrias a los que podían ser testigos de sus causas"<sup>29</sup>. La comisión de don Diego no era secreta; no omitía la autoridad local, no estaba desligado, era el vínculo del derecho. Don Diego hacía ostentación de ello, lo que nos confirma su dependencia de la *auctoritas* y del *ius*. Consecuentemente, con sus peticiones no lo negaba. No hay voluntad de proceder suelto, porque el derecho no se ha agotado. La intervención de la *auctoritas* de la provincia era legal, Felipe III la había autorizado. Hay gran frecuencia de comercio de extranjeros, es decir, hay costumbre jurídica. Luego quiere desbaratar esta constitución legal, su aprobación por las autoridades, con el derecho. Para ello necesita un *ius* susceptible de hacerlo. Por eso sigue demandando una capacidad y una *potestas* mayor que la ordinaria de su carta, que le impedían intervenir en la costumbre. Necesita un derecho que exceda los términos usuales. Un medio extraordinario. Las autoridades locales eran legítimos intérpretes, como sabedores en derecho, de la carta de comisión, de su alcance limitado, que les facultaba para proceder, a favor de su constitución legal. Con ello está abogando por una extensión de su *iurisdictio*. Es decir, no ejercer las meras funciones de una

<sup>25</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 56.

<sup>26</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 29.

<sup>27</sup> Guzmán, Pedro de. Los bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad en ocho discursos. Madrid, 1614, p. 94.

<sup>28</sup> Barrios, Miguel de. Libre albedrío y armonía del cuerpo por disposición del alma. Bruselas, 1680, p. 31.

<sup>29</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 29.

visita, la averiguación en un tiempo pasado, o incluso el presente, sino el futuro, que no se hace actual, sin límite. En efecto, quiere abordar "... cualquier forma..." de comercio, y alcanzar a "... cualesquier personas y ministros...". En la carta de comisión, Felipe III le concedía facultad para proceder "... contra todas y cualesquier personas que parecieren culpados...", sin darle los poderes excesivos, los necesarios para llevarlo a afecto; luego necesita cualquier forma en derecho, romper el límite, porque la carta prescribía debía proceder "... en la forma dicha...", sujetándose a la carta. En la *potestas* está marcadamente la carencia legal que ambiciona el juez para ser totalmente libre. Su naturaleza es decisiva. Incluso para don Diego, esa cualquier manera y cualesquier culpados continúa teniendo el límite de su vínculo con lo principal. No abarca el todo. Y en la cédula por la que se le concedía la facultad de sentenciar las causas, de 7 de marzo de 1620, Felipe III insiste en que debe guardar "... el tenor y forma de la dicha comisión...". Si la carta no la recoge, y sigue siendo determinante, hay voluntad de sujetar al juez de visita. Se sujeta el monopolio para ser parcial, se da libertad al comercio. Sigue siendo una averiguación, pero en el tiempo futuro se vislumbra la intención de ordenar y organizar, es decir, el gobierno y administración. Ellos serán los encargados de asumir esos cometidos para transformar. Ahí está contenida la necesidad de la libertad y mano que solicitaba, sin término ni tasa, suprema. Don Diego ahora, al querer abordar cualquier forma de comercio y alcanzar cualquier autoridad, cambiar la costumbre que el derecho protege, no necesita solo amplitud, porque puede no ser apta para estas necesidades. Don Diego tiene, además, la necesidad que surge de su ambición en querer abordar cualquier contingencia, incluidas las futuras para organizar según los términos del monopolio. Ello lo encontramos satisfecho en la fórmula de una de las comisiones que se enviaron en 1629, que incluyendo lo "... anejo y concerniente...", las "... anexidades y conexidades...", que con frecuencia se recogen, "... lo anexo y dependiente...", así como "... con todas sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades...", de la carta de don Diego, va más allá, pues insiste en el concepto "... la forma que os pareciere...", al agregar "... y que vos juzgáredes por tal...". Lo anejo y dependiente tiene límite, pues con el vínculo con lo principal se sujeta a la carta, no puede separarse de ella, exceder lo anejo para abarcar el todo. En su correspondencia el juez visitador está vislumbrando la combinación de fórmulas legales, la agregación, cuyo valor legal se multiplica, a la que le es propia: la muy amplia jurisdicción, la potestad con mano que excede la suficiencia legal, la libertad de lo que le "pareciere" según su voluntad, que, sin dejar de ser *iurisdictio*, apunta a reorganizar el gobierno del comercio. Su instrumento es la intervención en el futuro, que quiere figurar, aunque sigue siendo una averiguación, con el castigo. Ese que estaba ausente en Cartagena de Indias.

Fernando Sarriá, teniente de la ciudad de Cartagena, en una carta, de 24 de julio de 1620, da una versión de esta visita que nos introduce en una interpretación del derecho fundamentada<sup>30</sup>. Refiriéndose a algunos jueces que habían ido a la ciudad con comisiones, afirma:

Y aunque los vecinos de esta ciudad han instado muchas veces en que por exceso de comisión se les fuese a la mano a los dichos jueces se ha procedido con tanta modestia y atención de excusar ruidos y diferencias, que la jurisdicción ordinaria ha estado muy anihilada...

La vía de exceso es el instrumento legal que sujeta a derecho al juez comisionado; es una garantía jurídica del súbdito. La actualización de la *auctoritas* está en la garantía. Sin ella es exceso. Don Diego, al defender un monopolio alargado hasta donde estaba la garantía, excedía. Don Fernando

<sup>30</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 45.



no desautoriza la contención de la vía de exceso que se había prescrito. En la moderación está el derecho, que se aplica a la comunicación entre autoridades. Por ambas partes se quiere evitar un encuentro. Ello indica que, para las autoridades, el juez de visita puede proceder legalmente si actúa conforme a derecho, mientras sancione el que ponen en práctica los jueces ordinarios en la provincia, y se sujete a él, a sus recursos y garantías, como cualquier institución. Puede averiguar casos de corrupción, pero no desvirtuar y corromper la buena práctica del derecho, mediante la injerencia. Con el derecho, el libre comercio no se puede transformar en comercio ilícito. Consecuentemente, Fernando Sarriá considera se ha menoscabado la autoridad de la jurisdicción ordinaria, que podría haber intervenido con mayor rigor. Ha primado el entendimiento y tolerancia. Hay mutuo respeto, no obstante que los procedimientos legales se contrapongan, porque hay contraposición, en ella está la de dos formas de gobierno de comercio. Se describe un escenario en el que un juez comisionado ha excedido. Se trata de Diego de Medina Rosales, que con respecto a la jurisdicción ordinaria

... entró atropellándola de forma que el primero auto que proveyó en razón de cierta diferencia fue inhibir al dicho don García Girón [gobernador y capitán general] y a mí de la causa que se trataba advocarla en sí e inhibirnos para todas las demás, y esto sin tener conocimiento de causa, respondiósele el auto que verá V.M....

El “atropello” se refiere a actuaciones legales de despojo de la *iurisdictio*. La jurisdicción del juez comisionado ni inhibe de por sí ni puede inhibir legítimamente en donde hay *iurisdictio*; solo inhibe en donde no la hay. Su tarea es impedir la injerencia; no proveer la extralimitación de la *iurisdictio*. Además, la inhibitoria se puede desobedecer e interpretar. No tenía conocimiento de causa, sin él no se puede avocar. La avocación no es ilimitada; no lo habilitaba su carta de comisión que tenía término. La inhibición que despoja de la *iurisdictio* es resistida por el derecho, y con más razón si no hay una razón legal pretendiendo no tener tasa. Hay injerencia y exceso de comisión. Se recurre a un auto, y se tiene a favor instrumentos legales que el propio rey emite, ajustando a derecho el proceder del juez comisionado, pues “... habiendo reconocido que el dicho gobernador y yo procedíamos por cédulas de vuestra majestad aún más modernas que su comisión se abstuvo algún tanto...”. Las autoridades locales no estaban desautorizadas por el rey para proceder legalmente ante las actuaciones de un juez comisionado, como era preceptivo. Sus poderes no eran ilimitados, no abarcaban el conjunto de la *iurisdictio*; no los tenía para todo. Ambos podían actuar en justicia según sus competencias jurisdiccionales, amojonadas, que no se excluyen.

En carta, de 8 de septiembre de 1620, Fernando de Sarriá, refiere que Diego de Medina Rosales trata de conocer de los navíos de negros y mercaderías que llegaban al puerto<sup>31</sup>. Lo hacía quitando la primera instancia a García Girón, gobernador y capitán general, a los oficiales reales y al propio Fernando de Sarriá, “... a quienes por derecho por el contrato tomado con Antonio Fernández de Elvas sobre la navegación de los esclavos negros, y por cédulas de vuestra majestad y nuevamente por una despachada a catorce de marzo de este año pertenece como justicias ordinarias...”. Más adelante, en el siglo XVII, en comisiones audaces y agresivas, veremos que se puede quitar la primera instancia –incluso la segunda– a la jurisdicción ordinaria mediante la carta de comisión. Esta eventualidad se considera contra derecho, porque el propio Felipe III lo había dispuesto por cédula real, y porque la primera instancia está radicada en el ordinario por derecho común. La legalidad les asistía a intervenir y contradecir el proceder del juez de visita. Continúa Fernando de Sarriá,

---

<sup>31</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 46.

... y aunque se ha procurado con medios suaves significar al licenciado don Diego de Medina, que vuestra majestad sin particular expresión de causa, nunca quiere ni permite quitar la primera instancia al ordinario, a quien toca para la conservación del gobierno público, no han bastado para dejar de inhibir a los oficiales reales, que como visitados y temiendo a su visitador, le han remitido el conocimiento de las causas que les ha pedido....

No solamente el rey ordinariamente no lo establecía, sino que la *commissio* de don Diego no incluía con particular expresión de causa la inhibición en primera instancia de la jurisdicción ordinaria. Una razón legal. Puesto que, por voluntad de Felipe III, hay sujeción a la carta, lo que no está expresado no se puede deducir bajo la cobertura de una *iuris interpretatio* ensanchando los términos. La interpretación tiene que nacer del derecho. Por tanto, don Diego actuaba como juez incompetente, lo cual legitima y habilita a Fernando Sarriá a proceder legalmente y retener las causas futuras "... declarando por no juez de ellas al licenciado don Diego de Medina...". A don Fernando le asiste la legalidad y razones jurídicas. Su *auctoritas* cuenta con una *iuris interpretatio* apta para supervisar la labor del juez de visita, cuyos poderes no son ni ilimitados, ni absolutos y sueltos. Porque no lo son, con la mera expresión o proceder del derecho se puede contradecir sus procedimientos. No es necesario el trampantojo. Se recurre el futuro, en el que intervenía la *iurisdictio*, no el pasado. No se desaprueba la visita. No hay rechazo a la *commissio*. Porque se encuentra sujeto a la carta, querer desligarse suscita la contradicción; son razones legales las que intervienen, no de mera autoridad. La *auctoritas* es derecho.

En un auto, de 4 de septiembre de 1620<sup>32</sup>, del gobernador de Cartagena consta que, esa falta de libertad venía determinada por la carta de comisión, que no incluía la inhibitoria, aludiendo a las subsiguientes cédulas particulares de inhibición, y que, ante su ineficacia, decide expedir un auto para inhibir al gobernador y a su teniente general. No tenía jurisdicción, ni la carta de comisión la había pretendido tener pues su *potestas* era limitada, no era llenera para comprender el todo. Con ella había espacio sin monopolio. Proceder sin jurisdicción es cargo en una visita y ser motivo de "culpa"<sup>33</sup>. Hay fundamento legal; la libertad lo es. Para el gobernador a los jueces comisionados nunca se les da el conocimiento de causas futuras, no puede presumirse este conocimiento. No hay duda, o diferente interpretación del derecho, que podría ser válida y respaldar las diligencias de don Diego, hay evidencia, la ausencia de palabras claras. Las palabras son determinantes en las cartas de comisión; si no están, de su ausencia no se puede inferir un efecto legal, el que ansía el desvelo. La carencia no es derecho; lo son las fórmulas. El gobernador defiende la ley y el derecho, que habían sido asumidos por la carta de comisión. No habiendo palabras claras, el derecho común sí establece que no se puede quitar la primera instancia al ordinario y que a la jurisdicción ordinaria le corresponde el conocimiento de causas futuras y su generalidad. Sin ellas –con ironía, aun existiendo esas palabras–, se descompondría el orden de la *iurisdictio*. El despojo e intromisión en jurisdicción ajena corrompe el derecho. La inhibición particular era limitada a su campo competencial, y no extendida a donde hay jurisdicción; lo mismo puede aplicarse a la avocación. Mientras que la anulación de la vía de exceso, también era circunscrita a donde hay jurisdicción declarada, pues solo podía aplicarse en lo que es competencia de una visita, que no se contradice, ni elude; y podía hacerse, había opinión contraria en la corte. Quien estaba facultado para remediar los excesos, que se producen en donde hay jurisdicción, es el gobernador y la jurisdicción ordinaria. Al admitirse los pedimentos de los súbditos se estaba actuando conforme a derecho.

---

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Arregui Zamorano, Pilar. La Audiencia de México según los visitadores. Siglos XVI y XVII. México, 1985, pp. 256-260.

Felipe III lo había respetado todo con la carta de comisión, no había agredido el *ius*. Las facultades posteriores, la ampliación, se ajustaban a ella. Por este motivo no se produce un enfrentamiento ni con el rey ni con el Consejo de Indias, sino con los “excesos” y “medios extraordinarios” del juez comisionado, que estaba desprovisto de un referente legal que respaldase sus pesquisas. Su único referente era la carta de comisión. Lo repiten las autoridades legales: “... no se ajusta a ningún derecho...”. Él mismo reconocía su carencia en sus cartas, que denota falta de la aptitud deseada para la visita, cuando pedía más competencias y mayores poderes. La carencia y su deseo de suplirla le llevaba a no ajustarse a derecho. Su celo le movía. Sus diligencias no tenían la cobertura del derecho, por eso lo corrompía. Su *potestas* era limitada; sobrepasar el límite a donde no hay derecho que lo determine era exceso. Sin derecho no hay procedimiento legal. Además, el gobernador y oficiales reales, apoyándose en una cédula de Felipe III, de 14 de marzo de 1620, tenían el conocimiento a prevención, con la determinación de estas causas. Esta facultad ahora, sobre todo en las causas futuras, no la tenía el juez de visita. La jurisdicción de la *commissio* es privativa y es ordinaria, ni es plena ni es absoluta, es lo que “... contiene y suena...”, “bastante”. Por consiguiente está circunscrita, no llega a introducirse en un espacio que esos poderes para una “... generalidad futura...” de una jurisdicción suprema le hubieran concedido. Hay cláusulas ordinarias y extraordinarias. La comisión de don Diego se adscribe a las ordinarias. Por lo que el juez comisionado estaba interpretando y extendiendo el derecho más allá de los términos ordinarios, de forma libre, cuando su comisión tenía término, el de una forma sujeta. Por eso excedía, sin poderlo hacer. Que es así nos lo descubre que pedía más autoridad y mano, no la tenía, y con su celo procedía como si la tuviera. Su ambición, la de un monopolio, era no sujetarse a la carta. Pero, la armonía de la república está en el amojonamiento de la *iurisdictio*, al que debe sujetarse un juez visitador, cuya comisión tiene tasa. De esa armonía formaba parte la tolerancia, sin infligir molestias y vejaciones, necesaria para que pueda discurrir el libre comercio, y que el monopolio se sujete. Es la sujeción del derecho, la que provee libertad. Aquí estaba el bien de la república y el interés de la hacienda, no en la intervención de don Diego. Si se hubiera querido intervenir en una generalidad futura por medio de un juez comisionado, como lo quería el juez de visita, tendría que haberse expresado con palabras claras en su carta, ser más ambiciosa, como lo era don Diego con su celo. Debido a que no lo es, no se expresa, Felipe III no ha querido intervenir para rehacer y lanzar una administración general, tomando como forma la que es propia de un virrey o la de un tribunal supremo, para subvertir el orden amojonado de la *iurisdictio*, abarcar el todo en Cartagena de Indias. Con el derecho el monopolio de Estado no lo ocupa. El espacio legal del comercio sobrepasa un monopolio que se restringe. La prevalencia de ese espacio no puede ser declarado contra derecho por un juez de visita limitado. Aquí está la incapacidad de don Diego, pues el libre comercio, su generalidad, la que está en la *iurisdictio*, es el que sobrepasa la visita, con su sistema de referencia legal, el de un monopolio de Estado.

En carta, de 28 de enero de 1621, Fernando Sarriá escribe, en materia de esclavos y fraude, y habiendo resaltado que con sus visitas han aumentado las manifestaciones,

... siendo el juez ordinario el nervio con que se gobierna el cuerpo místico de la república, mandando que lo que las justicias ordinarias aprehenden con su solicitud y celo, y cuando tratan del servicio de vuestra majestad, los oficiales reales no se entremetan con ellas, pues aun en las cosas de los alcaldes de sacas, el ordinario con prevención se prefiere por leyes reales<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 50.

Critica a dichos oficiales reales, pues movieron competencias “... alargándose a usar de superior jurisdicción...”. Con la defensa del conocimiento a prevención, se defiende ese nervio que gobierna, el que prepondera en la provincia: la generalidad de la jurisdicción ordinaria, que no se puede menoscabar alargando la jurisdicción. Ello se le podía aplicar al juez de visita, cuyo poder bastante no lo hacía superior. Su jurisdicción no se podía alargar, si lo hacía caía en el exceso de comisión. La intromisión corrompe el derecho. Con ella, tampoco la intervención de un monopolio se podía alargar para, con la *iurisdictio* del juez, ser comercio superior en la provincia. Debía ser suave – había manifestaciones– y convivir con prácticas de libertad. La respuesta legal era la misma que con respecto a la visita, lo que denota la coherencia del *ius*.

En cuanto a la cédula real, de 14 de marzo, debido a que es más moderna que las comisiones, “... no hay razón ni camino por donde se pueda introducir al conocimiento de las causas futuras...”. No puede haber delito de omisión, el que se sitúa en la presteza, porque la celeridad está legalmente atendida con el conocimiento a prevención. No hay desatención legal. Por consiguiente, “dejar hacer” al comerciante, o la liberación de derechos, no puede ser otra cosa que aprobación. No hay ni un fundamento ni una razón legal para que una visita limitada se injiera en las causas futuras. Los procedimientos legales cuentan con un camino asentado. La *commissio* no se puede ensanchar más allá de lo expresado en la carta, como en rigor lo es el querer quitar la primera instancia al ordinario; o querer ocupar el espacio del gobierno del comercio que está en manos de las autoridades de Cartagena de Indias. La presteza del comercio, por voluntad del rey, era atendida por el conocimiento a prevención. A la visita le quedaba el pasado, en el que se situaba la corrupción. Felipe III había seguido escrupulosamente las reglas del derecho, pues con la cédula real había habilitado la suspensión, y consiguiente contravención, de la *commissio*, en el tiempo presente y en el futuro. Ello quiere decir que para él la visita es un instrumento legal entre otros, se inserta en el orden de la *iurisdictio*, no lo excede. Ahora la cédula de 14 de marzo lo confirma. Don Diego tenía ambición legal: alargar su jurisdicción, ser *superioritas*, para transmitirlo al monopolio, era corto. Nos lo dicen las autoridades de Cartagena; él lo había manifestado en sus cartas. Pero, tanto las autoridades como el derecho que actualizaban se veían confirmados por Felipe III. Hay amonajamiento jurisdiccional, división de quehaceres, sin injerencia, la armonía de una equivalencia. Con respecto a la inhibición,

Y la inhibición que el dicho señor licenciado Don Diego de Medina tiene como de ella misma consta se refiere a los casos de la primitiva comisión y a la visita que se contiene en ella porque lo demás sería un absurdo e inconveniente notable querer extender la inhibitoria limitada y que se refiere a comisión a casos donde no hay jurisdicción y los excesos vienen a ser donde la hay.

La carta de comisión, las fórmulas, son determinantes. Aunque con posterioridad se agreguen nuevos instrumentos jurídicos, es ella la que configura su alcance. La función de la inhibitoria está vinculada a la carta, como ella está limitada. Su tarea es impedir la intromisión de los jueces ordinarios en lo que es competencia privativa del juez comisionado: la visita y pesquisa del mal obrar de los ministros, que no entra dentro de las competencias de la jurisdicción ordinaria. La inhibitoria es una mera garantía de actuación, no puede extenderse para introducirse en jurisdicción ajena. La potestad del juez comisionado tendría que ser plena y absoluta, o al menos plena, para que esa inhibitoria fuese ilimitada, despojando de la *iurisdictio*. La inhibitoria limitada, la de un poder bastante, ni inhabilita ni desautoriza; aunque resistida, tampoco subvierte el orden y ejercicio jurisdiccional de los jueces ordinarios, cuyas actuaciones están asentadas y reguladas por el

derecho y los concilios. No se puede despojar a los ministros de la *iurisdictio*. Querer hacerlo con una inhibitoria ilimitada instrumento de una potestad llenera, plena, por tanto, si además excede el amojonamiento, y es absoluta, en donde hay jurisdicción, agrede abiertamente el derecho. Don Diego no la tenía. El cumplimiento de un proceder ilimitado será concederle el instrumento legal a propósito, incorporándola en las cartas de comisión. La consecuencia que ello tenía para el comercio de Indias es que no puede ser despojado de la libertad y templanza que esa *iurisdictio* proveía, en cuyo discurrir presto, por medio de diligencias futuras, no se puede prescribir la intervención ilimitada. Con la visita el monopolio era corto. No se puede obviar la garantía que preserva la libertad, porque es derecho. Se trata de esa parte de monopolio que es escasa, frente a una libertad copiosa.

Querer abordarlo todo es traspasar la *commissio*. Estaba difundida la idea de que la extensión de la *iurisdictio* no es lícita, de que cualquier juez comisionado no podía usurpar y ocupar un campo competencial ajeno, en este caso el de la jurisdicción ordinaria, su administración. Lo dice la doctrina en estos años, conforme a ello lo defienden las autoridades locales; la carta de comisión emitida por Felipe III lo respetaba, pues la visita tenía límite, como se desprende de los argumentos que esgrimen todos los actores. Contradecir y determinar como exceso la extensión de la *iurisdictio* de un juez comisionado –quería introducirse en un espacio ilimitado–, como lo estaban haciendo las autoridades locales, que estaba amojonada, al introducirse en jurisdicción ajena, llevando a cabo diligencias futuras que no le competían, perturbaban las formas de actuación usuales de supervisar el comercio en Cartagena de Indias, era una razón legal, no estorbo e impedimento, tampoco corrupción o malicia. El exceso se producía en la intromisión en una jurisdicción amojonada, no en la visita de los oficiales reales. Por lo que no estaban inhabilitados e inhibidos para admitir las causas por esta razón.

Por un auto, de 3 de septiembre de 1620, don Diego señala que el efecto buscado con las cédulas de inhibición, “... con que el rey, nuestro señor, fue visto restringir y limitar la jurisdicción ordinaria en lo que su merced proveyese y actuase...”. Una visita no restringe, tiene su propio espacio jurisdiccional. Por lo que, efectivamente quería limitar la jurisdicción ordinaria que comprendía la generalidad, frente a su carta que tenía término; con él lo tenían ese proveer y actuar, que estaba amojonado. Ante su incumplimiento fueron requeridos por un auto. Pero, para el gobernador y su teniente era la inhibitoria y la jurisdicción del juez comisionado las que estaban circunscritas y limitadas, mientras que la ordinaria, de derecho, comprendía una generalidad que, además, era futura. No se puede abordar la generalidad con la limitación de un poder bastante, el único expresado. Así se queja don Diego de que los culpados y personas contra los que él procede “... acuden a los dichos señores gobernador y teniente general querellándose por vía de exceso y son oídos y se les admiten sus pedimientos contra la dicha cédula [de inhibición], disposición y voluntad real...”. Con la defensa está el derecho. No solo no se puede restringir la *iurisdictio*, sino que de derecho no se puede cercenar limitando la defensa natural, que obliga al juez comisionado, de la que son guardianes los jueces ordinarios.

Don Diego de Medina, lo mismo que hicieron las autoridades locales, envía a la corte un testimonio de los “impedimentos” y “estorbos” hechos por los justicias de la ciudad de Cartagena<sup>35</sup>. Por un auto de la ciudad de Mompox, el 11 de noviembre de 1620, don Diego declara su cometido

---

<sup>35</sup> AGI, Santa Fe, 56 B, N. 56.

“... averiguar cómo proceden y han procedido los oficiales reales de ella y sus antecesores...”, en materia de fraude y contrabando. Aquí está el pasado y el presente, no el futuro. Todo conforme a la carta de comisión. También aquí está reflejada la averiguación. Había un segundo cometido: “... y para dar orden en la forma que se ha de guardar para la visita de las dichas fragatas y canoas para excusar descaminos de esclavos y mercaderías...”; añade “... y en todo haya buena administración en la real hacienda...”. Si ya las Cortes de Toledo establecieron que los visitadores debían “remediar” lo necesario<sup>36</sup>, don Diego no solo supervisa, sino que quiere rehacer, reformar, con un objetivo administrativo<sup>37</sup>. Para obtenerlo se injiere en la administración, que aflora. Puede interpretarse que hay extensión de la *iurisdictio*, porque una visita debe de ser genuinamente una averiguación; así lo prescribía la carta de 19 de octubre de 1619.

Reformar y concertar haciendo justicia, con modificación. En caso contrario es mejor no reformar. La visita corrige para dar *forma*, reducir excesos, en términos de Covarrubias, pero no puede dar forma ajena, “hacer y ordenar” para destruir el orden de la provincia. Por eso debe ser de allá. Don Diego no lo era. Su reforma era agresiva. El delegado podía administrar, sin exceder en su autoridad. Ni la simple administración, sin exceso, es admitida. No estaba en su carta. El juez visitador en Cartagena de Indias debía limitarse a las tareas propias de naturaleza judicial: averiguar casos de deslealtad, la complicidad en el fraude. Si no se cambia la infraestructura de la provincia, no puede intervenir en su sistema de referencia legal que da cobertura al libre comercio, junto a un monopolio suave. Las visitas desempeñaron una tarea de información, para “proveer en adelante”<sup>38</sup>. Con arreglo a su carta, don Diego llegaba a Cartagena de Indias para averiguar, y él quería reformar, cambiar la forma de gobierno y administración; para hacerlo quiere injerirse. Si lo hace, despliega tareas administrativas, las que ejercía la *iurisdictio*. Por tano, excede la función legal de una averiguación. La enmienda que debe de proveer una visita se enmarca en una tarea de juez, y realiza mediante el proceso –de derecho está amojonada–. Ese es el caso de Diego de Medina, pues en la visita, junto con otras “... comisiones y visitas sentenció las causas y procedió como prudente y atentado juez con mucho cuidado, trabajo, entereza y rectitud...”. Si la visita nació de la pesquisa<sup>39</sup>, conserva ese vínculo, pues su tarea es perquirir. Debe deshacer agravios, no agraviar. Así, puede corregir el exceso, pero no cambiar la costumbre y reformar para dar forma nueva, porque, por ejemplo, en materia de mercancías extranjeras, “... no ay mandato que sea bastante a reformar, lo que el vso introduze, o resiste, y el solo lo trueca todo con imbiolable obseruancia”<sup>40</sup>. Aprobar la costumbre del libre comercio es inviolable observancia. Una suficiencia legal, la del poder bastante, no la puede transformar. A ello se añade que no se puede inducir ley absoluta porque “... es arrojamiento intentar que las absolutas leyes que todo lo prohiben, al instante lo pueden suplir todo”<sup>41</sup>. El pleno y absoluto poder no puede prescribirse para inducir ley absoluta; no puede suplir todo. No hay ley absoluta del comercio. Hay que tener en cuenta que las costumbres y constituciones de la república, que la hayan mantenido en paz y “... justa consonancia...”, no se pueden alterar “... con pretextos de mejor gouierno, y esperanças de mayor felicidad”<sup>42</sup>. La injerencia en la

<sup>36</sup> Mariluz Urquijo, José María. El agente de la administración pública en Indias. Buenos Aires, 1998, p. 425.

<sup>37</sup> Palacio Atard, Vicente. Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú, pp. 12-14.

<sup>38</sup> Zumalacárregui, Leopoldo. «Visitas y residencias en el siglo XVI. Unos textos para su distinción». Revista de Indias VII, 1946, VII, 26, p. 918. Schaub, Jean-Frédéric. «La visita de Diogo Soares: un procès politique en Castille au 17e siècle». Fallstudien zur spanischen und portugiesischen Justiz 15. Bis 20. Jahrhundert, 1994, p. 7.

<sup>39</sup> González Alonso, Benjamín. «El juicio de residencia en Castilla. I: Origen y evolución hasta 1480». AHDE, 1978, vol. XLVIII, p. 230.

<sup>40</sup> «Advertencias para la prohibición de las mercaderías extranjeras». B.N. VE 12/8, fol. 8r, 9r.

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> Tovar, Diego de. Instituciones políticas, p. 197.

administración es pretexto de mejor gobierno. La reforma por la que propugna Diego de Medina, apuntando a la administración, lo es sirviéndose de la *iurisdictio*, no es ley absoluta del comercio; si es *iurisdictio*, confirma cualquier jurisdicción, no las sobrepuja. Es la superintendencia de una jurisdicción delegada, pero lo es de la justicia, no puede haber *superioritas*.

## Conclusión

El libre comercio de Indias, la liberación de derechos, llamado por el juez de visita, con el celo de su superintendencia –término que utiliza en carta de 22 de julio de 1624–, contrabando y fraude, no solo se constituía de hecho, por su imperiosidad, interés y premura, sino que tenía una cobertura en el *ius* y en las instituciones locales que le transmitían entidad legal mudando el nombre. Esas razones comerciales, perfectamente lícitas, eran y debían ser atendidas por la *auctoritas*, se trataba de la asistencia que actualizaba el derecho. La evidencia es que con motivo de esta visita se manifiesta ante todo el *ius*, su esencia, el recurso, con sus fundamentos, antes que procedimientos irregulares, tanto por parte de las autoridades de Cartagena de Indias, como de los comerciantes. En el cruce de razones y motivos, aunque no está ausente la mutua desacreditación, predominan argumentos legales. No se corrompe el derecho, con su puesta en práctica se mostraba el patrocinio, ajuste y control legal; es decir, la expresión genuina del derecho. Efectivamente, el *ius* era garantía, y satisfacía las pretensiones legales de los súbditos que demandaban amparo, por eso el libre comercio acudió a él, porque también era derecho. Porque lo era la *iurisdictio* no se inhibió. La inhibición tiene que ser derecho, con ella no puede estar ausente; y si lo es –la jurisdicción del juez de visita era corta–, no despoja de la *iurisdictio*, pues mantiene su potencia legal, con la desobediencia jurídica que le es inherente. Consecuentemente, su actualización era precisa. El *ius* provee a las distintas prácticas comerciales la defensa que exculpa; evita la pena adscrita al sistema de referencia del monopolio, aportando una alternativa legal. Porque quien principalmente se revela es el derecho, hay una simbiosis entre las autoridades que lo personifican, y los comerciantes que lo activan. Aquí se descubre una fuerza que arraiga recíprocamente, el derecho y el libre comercio. Esta dimensión es la que trasciende porque tiene un alcance jurídico, vertebrada la comunidad, a la vez que repercute en un bien, el del beneficio; no la corrupción. Esta no le quita su valor legal al recurso que afloraba, tampoco a las prácticas de libertad. La controversia se da entre las autoridades de la provincia y el juez de visita, no entre las autoridades y el rey. Se desarrolla al interior del derecho, de sus razones inductivas, en cuanto a su puesta en práctica y actualización. Así, el juez comisionado situaba en carencias legales su imposibilidad de intervención, confrontadas con la aptitud legal de la *iurisdictio*; el reconocimiento de que en la dimensión del comercio que quiere abordar hay derecho. Asimismo, de que con él no se puede inducir un monopolio estruendoso. Si está el derecho, no hay impunidad. Con el *ius* desaparece la culpa, la ilicitud. Con la inocencia hay libertad de comercio. Esa carencia con el deseo de suplirla, es la percepción del juez de que para intervenir y regular hay que exceder el *ius* y la *iurisdictio*, pues su *commissio*, tal y como se había prescrito, no obstante su significativa ampliación posterior, ni sobrepasaba ni agredía a ninguno de los dos. Su pretensión legal, siendo una *iuris interpretatio*, vislumbraba la dilatación del derecho, si bien el juez no la materializó en una fórmula precisa. Ello es la prueba de que el monopolio de Estado es el que carecía de esos medios, los que exceden, para poder ser exclusivo; no pretendía serlo enteramente. Si no es entero no necesita una forma absoluta en derecho. Porque no la hay, el libre comercio tenía a su disposición el derecho, para su desenvolvimiento; sus garantías y re-

cursos, para defenderse de una regulación, moderada, por la que sí propugna la visita de Diego de Medina Rosales, que él, con la superintendencia de su servicio, quería extender a más, ser superior jurisdicción, solo sobresalir, con “medio extraordinario”. Habría que dilatar el *ius*, y con él alargar la *iurisdictio*, para inducir la dilatación del monopolio, una de las pretensiones legales, ubicada en la voluntad del juez comisionado, que se vislumbra con motivo de esta visita a Cartagena de Indias, que, formalmente, un poder pleno o llenero bien podría haber satisfecho. La carta de comisión, de 19 de octubre de 1619, no lo prescribió. Con ella, el monopolio de Estado no podía ser otra cosa que meramente bastante, para lo que suena, sin sobra, sin compulsión; es decir, circunscrito por la libre facultad de comerciar, en los términos y forma que era inducida o aprobada por la generalidad *futura* de la *iurisdictio*, con medio ordinario. Solo en estos términos, un monopolio de Estado pudo tomar forma jurídica, desprovisto de su contenido, la exclusividad. Su inexistencia hacía posible la compatibilidad y concurrencia entre un monopolio que desobliga y la consiguiente y forzosa libertad de comercio en Cartagena de Indias, conforme a dos sentidos del derecho.



# La maestranza carraqueña en el ocaso de la armada ilustrada

José Quintero González

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

## **Resumen:**

Los arsenales se erigieron en uno de los cimientos económicos del Reformismo Borbónico. Un elemento importante fue la maestranza, conjunto de especialistas y operarios en construcción y mantenimiento naval que además del perfeccionamiento técnico promovieron un espectacular desarrollo en el entorno de los arsenales. Vivió su cénit en paralelo a la Armada. Pero con su declive padeció dificultades que, pasado el ilusionante y efímero proyecto del ministerio de Valdés, desembocó en una profundísima crisis que arrastró a la maestranza, y en general a todo el personal al servicio de la Armada, a una situación cuantitativa, laboral y social absolutamente dramática.

**Palabras clave:** Arsenal de La Carraca; maestranza; gente de mar; Armada Ilustrada

En el arsenal de La Carraca<sup>1</sup> confluyen tal cantidad de cuestiones que por su variedad y por su relevancia política, militar, territorial, económica... lo erigen en fuente inagotable de líneas de investigación. Puede afirmarse con determinación que el arsenal de La Carraca fue creado por José Patiño en 1717, el mismo año del traslado de la Casa de Contratación desde Sevilla a Cádiz. De momento, con realizaciones modestas, aprovechando los recursos existentes en la bahía gaditana (el Real Carenero del Puente de Suazo, el Puntal... y los esteros de La Carraca). Sin embargo, el

<sup>1</sup> Para estudiar La Carraca: Quintero González, José. El arsenal de La Carraca (1717-1736). Madrid, 2000; y La Carraca. El primer arsenal ilustrado español, 1717-1776. Madrid, 2004; "Nacimiento del arsenal de La Carraca". Memoria de la Real Academia de San Romualdo. Curso 1997-98. San Fernando, 2000, pp. 141-159; Jarcias y Ionas. La renovación de la Armada en la bahía de Cádiz, 1717-1777. Cádiz, 2003; "La Administración y los técnicos de alta cualificación en La Carraca (1717-1776)". Revista de Historia Naval, nº 82, 2003, pp. 51-63; "La artillería naval. Apuntes sobre el suministro al arsenal de La Carraca". Cantera Montenegro, E. (dir.). Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna, t. 16, Madrid, UNED, 2003, pp. 341-357; "Las gentes de maestranza y los reclusos del arsenal de La Carraca en el siglo XVIII". Revista de Historia Naval, nº 84, 2004, pp. 27-40; "Betunes para la Carraca". Revista de Historia Naval, nº 96, 2007, pp. 87-96; "L'arsenal de La Carraca: Contribution à l'étude de la construction navale espagnole au XVIII siècle". J. Pierre y Verge-Franceschi, Michel (dir.). Revue d'Histoire Maritime, Institut de Recherches sur les Civilisations de l'Occident Moderne, nº 7, 2007, pp. 105-130; "El penal de Cuatro Torres". Revista General de Marina, tomo 253, 2007, pp.341-350; "La construcción naval española en el siglo XVIII. En busca del equilibrio en los sistemas constructivos". Martínez Shaw, Carlos y Alfonso Mola, Marina. España en el comercio marítimo internacional (siglos XVII-XIX). UNED. Madrid, 2009, pp. 290-318; "El Ministerio de Valdés en la proyección del arsenal de La Carraca". Revista de Historia Naval, nº 107, 2009, pp. 31-56; "Les arsenaux espagnols". Chaline, Olivier, Bonnchon, Philippe y Vergennes, Charles-P. de (dir.). Les marines de la Guerre d'Indépendance Américaine (1763-1783) I-L'instrument naval. París, 2013, pp. 227-241. "Jorge Juan y los arsenales de La Carraca, Ferrol y Cartagena". Alberola Romá, A., Más Galvañ, C. y Die Maculet, R. (eds.). Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración. Casa de Velázquez/publicaciones de la Universitat d'Alacant, 2015, pp. 227-249.

proyecto era mucho más ambicioso. Consistía en crear una Armada moderna, adecuada para garantizar la llegada regular de recursos de América. Pero esta Marina de Guerra tendría que partir casi desde cero a causa de la precariedad, antigüedad e inoperatividad de la existente hasta entonces. Por ello, Patiño concibe una Armada estructurada –Ordenanzas, Academia de Guardiamarinas, matrícula, etc.–, pero también, y casi fundamentalmente, una Armada que fuera motor económico del propio país. Esta causa hace que Marina de Guerra se construya sobre la base de los arsenales, enormes centros fabriles, “financieros” y de organización del territorio, que sin duda constituyen los cimientos, la antesala que diría García Urdáñez, del Reformismo Borbónico y de la propia Ilustración en España. Como suele concretar el *Estado General de Real Armada*, en cada uno de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena hay un arsenal que comprende los almacenes general, de depósito y excluidos, gradas de construcción, diques de carenar en seco, obradores, cuarteles, y demás edificios correspondientes a la construcción, carenas y armamento de los bajeles del Rey, oficinas de cuenta y razón, presidio, hospital, diques de maderas, cordelería y parque de artillería.

Todo en los Arsenales se programa en función de la razón. Hay que uniformar los barcos, garantizar la provisión de los suministros necesarios para su construcción y mantenimiento, deben fomentarse los oficios necesarios, se impulsará asimismo la elaboración de los pertrechos, se controlarán todos los niveles de producción y consumo... Para ello se confiará cada tarea a verdaderos especialistas. La construcción a constructores, carpinteros de ribera, calafates, motoneros, herreros, tejedores. La administración y gestión se encomiendan al Cuerpo de Ministerio, piedra angular del sistema, que controla todos los aspectos económicos. Una vez construido y/o armado el barco, su correcta utilización según los fines programados, será responsabilidad del Cuerpo General en cuya formación, además de la práctica marinera y del empleo táctico estratégico, tendrá protagonismo relevante la formación científica. En esta dualidad construcción/gestión y empleo militar radica la conocida como lucha de la pluma contra la espada.

Los aspectos citados, junto a la organización por departamentos, son los fundamentos de la Armada Ilustrada. Organizada por Patiño, impulsada por sus “discípulos” (Marqués de la Ensenada, Jorge Juan) y consolidada por Julián de Arriaga, constituyó probablemente la más decidida apuesta de España por desarrollar una política económica vinculada al mar de manera “integral”.

La eficacia lograda desde el principio en la protección de las Flotas de Indias, y la propia evolución de la Armada se vería seria y frecuentemente alterada por la política bélica consecuencia del revisionismo de Utrecht, de la defensa del Imperio y de las alianzas internacionales. Por ello el gran impulso a esta concepción de la Marina de Guerra tuvo que esperar hasta mediados del Siglo de las Luces. Tras la firma del Tratado de Aquisgrán, Ensenada, aprovechando hábilmente la tendencia pacifista y neutral del rey Fernando VI, promovió un desarrollo sin precedentes. Puede decirse que se inician los arsenales de Ferrol y Cartagena y se impulsa el de La Carraca, se elabora la Ordenanza de Montes, se realiza un importante esfuerzo inversor, se investigan los avances europeos en materia naval y se importará el método constructivo inglés, en lo que representa un giro metodológico que no está suficientemente justificado.

Razones de política exterior, fundamentalmente, consiguen la destitución de Ensenada. Fue relevado por Julián de Arriaga, caballero de la Orden de San Juan y miembro del Cuerpo General de la Armada que, sin embargo, mantendrá, aunque con oscilaciones, el protagonismo del Cuerpo de Ministerio. Su gobierno ha sido tratado de manera muy controvertida por los historiadores. Nues-

tra investigación sobre el Arsenal ya adelantaba la actuación equilibrada y más positiva de la que mayoritariamente se le reconocía. Más recientemente los trabajos de María Baudot<sup>2</sup> representan una fundada revisión historiográfica de un personaje que consolidó la Armada al conseguir mantener las obras y actividad en los arsenales y el potencial de la fuerza, especialmente en lo referido al número de navíos y fragatas.

*La Ordenanza de S.M. para el gobierno militar y económico de sus Reales Arsenales de Marina la Armada*, publicada en 1776 casi al tiempo del fallecimiento de Arriaga, significa definitivamente la toma del poder por el Cuerpo General.

El mando absoluto de cada arsenal lo tiene el Comandante General de él, que tiene a sus órdenes a los jefes subalternos para cada ramo, y ejerce la autoridad delegada del Capitán General del Departamento en toda su extensión. Con el único objeto de la Intervención y la cuenta y razón de lo que entra, sale y consume en cada uno, hay en cada arsenal un Ministro Principal con el número suficiente de subalternos para el desempeño de sus diversos ramos, mas sin ejercer jurisdicción ni mando, por ser esto únicamente privativo del Comandante General<sup>3</sup>.

En los setenta y principios de los ochenta, sin embargo, se asiste a un periodo de indefiniciones y crisis constructiva que, superada de manera desequilibrada y provisional durante el gobierno del Bailío Antonio Valdés, cesado este se manifestó en toda su magnitud: la Marina de Guerra, sobredimensionada, languidecerá en los arsenales. Se inicia, entonces, el ocaso de la Armada Ilustrada. Las enormes precariedades económicas, consecuencia de los endémicos problemas de la hacienda, agravados por la nefasta política bélica y la carencia de una política general decididamente vinculada al mar conducirán irremisiblemente a una crisis sin retorno. La derrota en Cabo San Vicente, 1797, simboliza un ocaso que Trafalgar no hizo más que certificar.

Con la hacienda absolutamente arruinada, la Armada no consigue salvar los restos de aquella Marina Ilustrada. Otras causas de la grave disminución del número de embarcaciones son: su excesivo número, sus prolongados periodos de inactividad amarrados en los arsenales y su deficiente mantenimiento, especialmente desde que el constructor francés Juan Gautier asumió la dirección de la construcción y mantenimiento naval. Lentamente, los barcos se deshacían varados en las orillas de los caños carraqueños, incluso en los propios diques de carenas, debiéndose proceder a la venta a particulares o a desguazarlos para aprovechar lo poco recuperable y destinar el resto para leña. Singularmente difícil fue el periodo de la guerra napoleónica, donde además de los barcos, se tuvo que desbaratar incluso el propio Arsenal para construir las defensas estáticas del Sitio de La Isla de León y Cádiz.

Sin duda, la crisis tuvo otras razones: las tripulaciones, siempre escasas, con abundancia de gente inexperta, determinados errores de mando como el fratricida hundimiento de los navíos Real Carlos y San Hermenegildo en 1801 en el marco de la conocida como Batalla de Algeciras, las enormes e injustificables deudas contraídas con el personal al servicio de la Armada, etc.

---

<sup>2</sup> Baudot Monroy, María. *La defensa del Imperio. Julián de Arriaga en la Armada, 1700-1754*. Madrid, 2013; y Baudot Monroy, María. "Jorge Juan y Julián de Arriaga: una relación difícil". Alberola Romá, A., Más Galvañ, C. y Die Maculet, R. (eds.). *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*. Casa de Velázquez/publicaciones de la Universitat d'Alacant, 2015.

<sup>3</sup> Estado General de la Real Armada, 1808. Imprenta Real. Madrid, p. 88.

Presentadas la generalidad de Arsenales y la creación, evolución y ocaso de la Armada Ilustrada, trataremos de explicitar las vicisitudes de la maestranza carraqueña en el periodo de crisis. Para ello estudiaremos –someramente para no abrumar con excesivos números– el problema a partir de los Estados Generales de la Armada de los años 1800, 1808, 1815, 1818 y tres documentos fundamentales; los informes firmados por José Romero Landa en 1790; el escrito rubricado por José de Llanos (copia del informe de Julián de Retamosa) de 1813; y del teniente general de la Armada José A. Martínez en 1818.

Es el momento de conocer qué es la maestranza. Si visitamos el Diccionario de la Real Academia Española, debemos llegar hasta la quinta acepción del término para encontrar referencia a los arsenales: “Conjunto de operarios que trabajan en ellos (talleres de artillería) o en los demás de un arsenal”. Para el presente artículo, esta acepción es la más específica y definitoria del término maestranza. Puede considerarse “maestranza”, entonces, al conjunto de operarios que trabajaban en los diferentes obradores y áreas de un arsenal. En general, es asumible aceptar que la cualificación profesional básica se ordenaba en torno a oficiales, obreros y aprendices, siendo estos el escalón básico del oficio, al que accedían los hijos de las propias maestranzas y constituían un verdadero centro de formación profesional. El sistema se configuraba, por tanto, de manera bastante endogámica, en el que la promoción de nivel se hacía de forma que las vacantes surgidas eran cubiertas mediante ascensos de individuos del escalón inmediatamente inferior y así sucesivamente. En cada grupo había, normalmente, tres niveles, diferenciados por sus sueldos: los oficiales, según antigüedad y cualificación, cobraban salarios de 12, 11 ó 10 reales de vellón (en adelante rr.vn.) por día laborable (generalmente 280 al año); en un escalón inferior se encontraban los obreros ordenados según el salario que recibían, 9, 8 ó 7 rr.vn.; y por debajo de ellos, los aprendices, diferenciados asimismo por sus sueldos de 6, 5 ó 4 rr.vn.

Una amplia serie de trabajadores diversos de menor cualificación profesional, agrupados generalmente bajo la denominación de peones, cobraban jornales de 6 y 5 rr.vn. (Determinados cargos relacionados con los mismos podrían cobrar hasta 8 rr.vn.). En general, cada taller incluía una dotación de peones o asimilados, pero la mayoría de ellos estaba integrado en el denominado Obrador de peones, que a su vez se organizaba en cuadrillas de 40 peones coordinados por un capataz.

Finalmente, aparecen otras figuras con distribución más asistemática como eran los casilleros, responsables de ordenar el material y utensilios en los diferentes talleres, los cuartereros, responsables de mantener el orden y buen estado de policía en los cuarteles (alojamientos colectivos clasificados por oficios –carpinteros, calafate, etc.–), ayudantes cocineros, bogadores... con sueldos muy diferentes, pero en general equiparados a los peones.

Por lo que respecta a la jerarquía del mando, puede decirse que hasta la jubilación de Cipriano Austrán, a la cabeza de todos las maestranzas estaba el Capitán de la Maestranza, verdadero jefe técnico/facultativo del Arsenal. Su sustituto, Francisco Gautier, creó el Cuerpo de Ingenieros Constructores de Marina, que asumía las funciones del antiguo jefe de la maestranza y ampliaba sus competencias técnicas, aunque el Cuerpo de Ingenieros quedaba agregado al Cuerpo General de la Armada. La Ordenanza de 1776 amplió las competencias técnicas a estos técnicos en eslabones fundamentales del engranaje de la Armada y la figura del Capitán de Maestranza fue sustituida por el Comandante Ingeniero. A continuación en la jerarquía de mando se encontraban los constructores (ingenieros), maestros mayores (en los diferentes obradores) con sueldos entre

40 y 50 escudos mensuales, los capataces que tenían un salario de 14 rr.vn./día y los cabos con 13 rr.vn./día.

El organigrama básico del Arsenal<sup>4</sup> a finales del siglo XVIII no había cambiado excesivamente desde la reforma de la Ordenanza de 1776. Al Comandante General del Arsenal le correspondía el mando sobre la tropa de guarnición, los oficiales de mar, marinería, presidio, rondines..., asignar a la gente las diferentes faenas de acuerdo con los otros jefes y ostentar el gobierno político y militar y la custodia del Arsenal. Contaba con un 2º Comandante y seis Ayudantes Subalternos.

A cargo del Subinspector de Pertrechos estaban las recorridas de aparejos de todos buques, el Almacén General, los de depósito y excluido, teniendo facultad para inspeccionar todas las obras del Arsenal y cuidar de los obradores de instrumentos náuticos, velamen y otros. Disponía de un 1º Ayudante y dos Ayudantes Subalternos.

Bajo la responsabilidad del Ingeniero Comandante quedaba la construcción, carenas y recorridas de navíos, las arboladuras, composiciones de diques y demás obradores, las fábricas de lonas y jarcias, y la construcción de edificios civiles é hidráulicos en el Arsenal y en el Trocadero. A sus órdenes quedaba un Ingeniero Comandante responsable del Detall y los correspondientes ingenieros subalternos.

Un Arsenal a pleno funcionamiento reunía una gran cantidad y variedad de oficios. Para no hacer excesivamente extenso el trabajo, se tratarán solo los trabajos relacionados en el documento *Maestranza permanente del Arsenal de La Carraca* (Romero Landa, 1790)<sup>5</sup>.

Por su importancia en la construcción naval, la mayor carga laboral recaía en los carpinteros de ribera. Eran los carpinteros específicos para la fabricación del barco y sin duda el ramo más numeroso. Se organizaban en 20 brigadas que debían atender el volumen de trabajo habitual del Arsenal, cifrado por Romero Landa en 80 embarcaciones anuales. Las seis primeras brigadas se denominaban “Distinguidas”, estaban formadas por personal muy cualificado y dotaban de carpinteros a los barcos; otra brigada, nombrada de “Inválidos”, compuesta por carpinteros muy mayores o con limitaciones físicas para el trabajo ordinario, acaparaba los trabajos más livianos y sedentarios. Cada brigada se componía de dos trozos, cada uno con 26 trabajadores: 12 oficiales de 12 a 10 rr.vn./día, 9 obreros de 9 a 7 rr.vn./día, y 4 aprendices de 6 a 4 rr.vn./día. Además, se asignaba un capataz al primer trozo y un cabo al segundo. Finalmente, contaba con un peón ayudante del cocinero y cuartelero con el sueldo de 5 rr.vn./día. En resumen, cada brigada se componía de 53 hombres que requerían un presupuesto anual de 134.960 reales de vellón. La permanencia en cada brigada era anual, pudiéndose cambiar de brigada entonces, aprovechando el momento de la nueva asignación de destino a la propia brigada. Las de carpinteros de ribera se distribuían de la siguiente manera: 6 brigadas para los tres diques, 3 para la construcción lenta de una fragata y un bergantín, 2 brigadas distinguidas para las arboladuras, una para las embarcaciones menores al servicio del Departamento, una para la construcción y carenas de las embarcaciones menores de los barcos, 2 para asistir el dique y otras faenas del Trocadero, 4 para carenas, recorridas y armamento de embarcaciones a

<sup>4</sup> Estado General de la Armada. Año 1800. Imprenta Real. Madrid. Por Don Pedro Pereira, impresor de cámara de S. M. pp. 102 a 104.

<sup>5</sup> Archivo General de Marina Álvaro de Bazán (en adelante AGMAB) Arsenales, leg. 3.805. José Romero Landa. Real Arsenal de La Carraca, 15 de julio, 1790.

flote, y la de Inválidos, para cureñaje y demás utensilios. En cuanto a los calafates, oficio de vital importancia en la construcción naval en madera, pues era el responsable de impermeabilizar la embarcación y hacerla estanca a base de rellenar e igualar juntas y fallos a base de estopa y betún, era el segundo obrador más numeroso, contando con 16 brigadas. De ellas, 5 se destinaban a los diques, uno a la construcción de la fragata y el bergantín, una para las embarcaciones menores al servicio del Departamento, 2 para el Trocadero, 6 para carenas, recorridas y armamento de embarcaciones a flote, y la de Inválidos, para cureñaje y embarcaciones menores. En momentos de urgencia se con tratarían brigadas eventuales, compuestas por 44 individuos incluido el capataz que los dirigía. Sus componentes no podrían pasar a permanente bajo ningún concepto. De la misma forma, estaban prohibidas las interinidades.

Tras estos oficios se encontraban los denominados Obradores permanentes: pintores, escultores, arquitectura, carpinteros de lo blanco, remolares, toneleros, fundidores y bombas contra incendios, herreros, cerrajeros, faroleros, bombas de achique, aserradores, torneros, motoneros, albañiles, y contra incendios. En general cada taller ordenaba sus operarios de oficiales a aprendices con los sueldos ya recogidos en los carpinteros de ribera y calafates, con ligeras variaciones en los peones según sus cometidos.

Un taller singular es el de Arquitectura. Sus cometidos eran las reparaciones de los edificios del Arsenal, zulaques, la fábrica de fogones, hornillas y tabiques de pólvora en los barcos, y la limpieza de husillos y chimeneas. Cuando las obras eran necesarias en los tinglados y otros edificios se contratarían eventuales. Lógicamente, algunos talleres como los fundidores y bombas requerían distintas especialidades como fundidores, de lima, de fragua y carpinteros, cuyos oficiales cobraban entre 17 y 12 rr.vn./día. Este obrador tenía el problema añadido de su dispersión en tres edificios diferentes, lo que según Romero Landa facilitaba los robos (hasta 24 piezas terminadas y limadas en un solo día, lo que sumaría hasta 10.000 pesos al año).

Respecto al obrador de motonería reconocía su provisionalidad, previendo que el nuevo taller proyectado requeriría una dotación de 74 hombres dirigidos por un maestro mayor (60 escudos de vn./mes) y un presupuesto de 228.450 rr.vn./año (incluía la alimentación de los caballos necesarios para el obrador). La nueva máquina proyectada confeccionaría anualmente la motonería necesaria para dotar nueve navíos de 74 cañones y seis fragatas de 34.

Mención especial requiere la serrería. En 1790 mantenía en funcionamiento a 36 sierras, sin embargo estaba muy avanzado el proyecto para la instalación de una máquina a vapor diseñada por el ingeniero Fernando Casado de Torres que volvería a elevar a La Carraca al primer plano del desarrollo tecnológico, pero determinadas vicisitudes fueron retrasando su construcción hasta que, finalmente, se abandonó el plan. En todo caso, considerando las dificultades que iban surgiendo en la instalación de la serrería a vapor, se estudia la construcción de una sierra más moderna que las existentes hasta el momento. Esta nueva sierra, proyectada por el marqués de Ureña, estaba movida por el agua de las mareas, decidiéndose que el lugar más apropiado era ángulo que formaba el caño de Las Culebras con el de Sancti Petri.

El taller de los toneleros tampoco escapaba a las intenciones de modernizadoras. El agua potable se traía en barca hasta el Arsenal desde la Casería de Ricardo, requiriéndose por tanto un considerable volumen de toneles que necesitaban un continuo mantenimiento y en consecuencia una

fuerte dotación de toneleros. Los distintos proyectos que diseñaban la conducción por cañería (algunos de ellos incluso se habían iniciado) resultaban complejos y muy caros por las dificultades del terreno. Ahora se estudiaba la construcción de un aljibe con capacidad para 4.000.000 de arrobas, suficientes para abastecimiento durante dos años, en cuyo caso el taller de tonelería solo necesitaría un cabo, dos oficiales, un obrero y un aprendiz, lo que suponía un ahorro de 108 rr.vn/día (30.240 rr.vn/año) que unido a vasijería, marinería, embarcaciones, etc. se elevaría hasta los 12.000 pesos al año.

También el taller de herreros presentaba singularidades como la distribución de los operarios en 3 trozos iguales con los que asistían 30 fraguas que, por otra parte, suponían un considerable riesgo de incendios que en las condiciones en que se encontraba obligaba a velarlas hasta las 10 de la noche lo que suponía 2 ½ horas extras que costaban ¾ del jornal. Además, la falta de cuarteles la suplían los operarios pernoctando en la propia herrería (también en la cerrajería) con el consiguiente riesgo de incendio y robos. Se estudiaba la incorporación de algunos presidiarios expertos en herrería a los que se abonaría 1/3 del jornal, en cuyo caso se consignaría con cargo a los “ahorros” devengados por ausencias al trabajo, enfermedades, etc.

Las funciones del obrador de cultivo de maderas eran la extracción de las maderas de los caños, el recibo, medición y cubicación de las maderas recibidas, su apile y clasificación a cubierto y descubierto y se colaboraba en las tareas de enterrar y recuperar las perchas depositadas en la Playa de Sancti Petri cuya operación se practicaba por asiento. Además comisionaba a los carpinteros a los montes del Departamento (11 carpinteros<sup>6</sup> con 20 rr.vn/día contabilizando sueldo y gratificaciones), que eran elegidos por sus “cualidades” en las brigadas no distinguidas. El relevo tenía lugar cada tres años, debiendo los sustituidos ocupar las vacantes dejadas por los nuevos comisionados.

Dos talleres importantes por el número de operarios eran los de lonas y jarcias. Los operarios se ordenaban en brigadas de rastrilladores e hiladores, que en el caso de las lonas se completaban con las de canilleros urdidores y tejedores, además de los canilleros para tramas y la cuadrilla de peones para lavandería y la lancha del agua y otros fines; el taller de jarcias junto a las brigadas de rastrilladores e hiladores se completaba con la de aprendices y la cuadrilla de peones de colche y alquitranado. El cáñamo consumido en La Carraca procedía de Granada, Murcia y Valencia.

Otro taller muy singular era el de peones y acémilas. Su cometido principal era atender las necesidades de la carpintería de ribera y los calafates, aunque excepcionalmente podían apoyar otras áreas. Contaba con 12 Juntas de bueyes dotadas de 22 rs.vn./día y 10 recuas de 7 borricos cada una, con 5 rs.vn./día. Juntas y acémilas forman una cuadrilla de 22 hombres más el capataz.

Finalmente, se disponía de un Estado Mayor compuesto por dos ayudantes de construcción (75 escudos de vellón<sup>7</sup> al mes), un delineador de armada (50 escudos de vn./mes), seis contra maestres de construcción (50 escudos de vn./mes), seis ayudantes de contra maestres (40 escudos de vn./mes),

---

<sup>6</sup> Montes que disponían de un carpintero comisionado: Castillo de las Guardas (Sevilla), Ayamonte, Málaga, Algeciras y su partido, Cáceres, Cazorla, Segura de la Sierra, Almería, Motril, Jerez y, finalmente, Sanlúcar, Jerez y Chiclana.

<sup>7</sup> El origen del *escudo de plata* se encuentra en la reforma monetaria de 1686 que dispuso una reducción del peso de las piezas de plata, pero mantuvo en circulación las antiguas monedas de plata (los reales de a ocho con 27, 45 gramos de peso) aunque con el valor de 10 reales de plata, que denominaron escudos de plata (popular peso fuerte o peso duro). A partir de 1737, el escudo de plata mantuvo su valor en reales de plata, pero pasará a equivaler a veinte reales de vellón (moneda de cuenta). La contabilidad oficial utilizó como moneda de cuenta la denominación de escudo de

dos maestros mayores de calafates (50 escudos de vn./mes), un 2º maestro mayor de calafates (40 escudos de vn./mes), un 1º conrtramaestre de mar encargado de la marinería que, además, prestaba auxilio a la maestranza (40 escudos de vn./mes) y un 2º conrtramaestre de mar (35 escudos de vn./mes).

En resumen, la composición de la maestranza carraqueña propuesta por Romero Landa la componían 3.612 individuos que en los 280 días laborales requerían un presupuesto anual de 8.522.413 rs.vn., suficiente en tiempos de paz para las 80 embarcaciones de todas las clases que habitualmente atendía La Carraca cuando la Armada estaba compuesta por más de 280 barcos de los que 76 eran Navíos, 51 fragatas y 9 corbetas. Debe advertirse en todo caso, que el presupuesto total aportado por Romero Landa no se corresponde con el resultado de sumar todos los presupuestos de los diferentes talleres, que ofrece la cifra de 8.521.413 rr.vn., es decir, hay un desvío de 1.000 rr.vn., que suponemos un error de cálculo. Sí coincide el total de personas que debían trabajar.

---

vellón, equivalente a diez reales de vellón. A partir de 1809 se crean en España unas monedas de plata con valor de diez reales de vellón, comenzando a ser el escudo una moneda de plata en circulación (*medio duro*).



<b>Maestranza propuesta por José Romero Landa para La Carraca en 1790.</b> Elaboración propia. Fuente AGMAB, Arsenales, leg. 3.805. *Presupuesto total obtenido tras sumar todos los presupuestos particulares.			
<b>Oficios</b>	<b>Total trabajadores</b>	<b>Presupuesto anual en rr.vn.</b>	<b>Observaciones</b>
Carpinteros y calafates	1.908	4.858.560	
Pintura	16	41.840	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Escultura	13.	35.680	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Arquitectura	73	135.920	1 Aparejador Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Carpintería de lo blanco	85	214.600	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes. Además, 15 a 20 presidiarios a ½ ó 1/3 del jornal.
Motonería	44	109.320	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Remolar	6	15.120	1 Cabo. 13 rr.vn/día
Toneleros	17	43.960	1 Cabo. 13 rr.vn/día
Aserradores	77	216.200	1 Maestro Mayor. 40 escudos de vn/mes. Dotación para 36 sierras
Fundidores y bombas contra incendios	45	119.680	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Herreros	109	217.680	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Cerrajeros	30	74.040	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Faroleros	10	26.440	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes.
Bombas de achique y diques	18	42.320	1 Maestro Mayor. 40 escudos de vn/mes.
Cultivo de maderas	127	267.900	1 Cabo. 13 rr.vn/día
Planchas de plomo	5	10.960	1 Maestro Mayor. 40 escudos de vn/mes.
Jarcias	256	495.980	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes. Dotación para 14.825 quintales de jarcia
Lonas	366	708.033	1 Maestro Mayor. 50 escudos de vn/mes. Dotación para 110.603 varas de tejidos (26.600 varas de lona de 1ª; 27.944 de 2ª; 15.539 de 3ª; y 40.480 de 4ª)
Peones y acémilas	387	772.580	8 capataces a 8 rr.vn./día
Estado mayor	20	114.600	
<b>TOTAL</b>	<b>3.612</b>	<b>8.522.413</b> 8.521.413 *	Nota: Dotación presupuestaria para atender a 80 embarcaciones anuales.

Esta dotación de maestranza podría verse alterada si las previsiones de la construcción naval se incrementaran notablemente o si las urgencias bélicas así lo requirieran. Aunque pueda considerarse que se trata de meras propuestas, la realidad es que en los años 1788 y 1789 el número de operarios

en La Carraca había ascendido a 3.807, argumentando Romero Landa que los 195 hombres que reducía significaban un ahorro anual de 405.941 rs.vn.

En las cifras señaladas no se incluye el personal necesario para la construcción de los edificios hidráulicos ni de los civiles que faltaban por edificar. Tampoco se contabilizan los miembros de los Cuerpos General, de Ingenieros, Ministerio, ni los ramos de Artillería, eclesiásticos, gente de mar, maestros, sanitarios, marinería y guardia de arsenales.

<b>El ramo de ingenieros en el Arsenal de La Carraca en 1790</b>		
Elaboración propia. Fuente: AGMAB, Arsenales, leg. 3805		
<b>Necesidades para el servicio</b>		<b>Ingenieros destinados en el Arsenal</b>
-El Comandante y su ayudante.	2	<b>Ingenieros propietarios existentes en el Arsenal:</b> Tomás Muñoz Manuel Romero Manuel Salomón. Antonio Lerena Pedro Ferriz Cristóbal de Reina. Ramón Cala de Vargas. José María Gutiérrez. Manuel de Murga.
-El del Detall y su ayudante.	2	
-Los tres diques y el astillero.	1	
-Carenas, recorridas a flote y apresto para armar en la Dársena.	1	
-Bahía y reparos en barcos armados.	1	
-Almacén General	1	
-Fábrica de Jarcias y Lonas.	1	
-Obradores y naves-Recibo, cultivo y distribución de maderas	1	
-Obras civiles	1	
-Segura de la Sierra, con encargo de Minas de carbón de piedra de Villanueva del Río (fomento, investigación)	1	
-Cortes en los montes de Tarifa, Gibraltar y Málaga.	1	
-Comandancia del Trocadero	1	
-2º Cte. del Trocadero	1	
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	

Tras el ministerio de Valdés se precipita la crisis, aunque de momento no trasciende. Puede considerarse que la derrota de la flota del almirante José de Córdoba en Cabo de San Vicente frente a la inglesa del almirante John Jervis en 1797 es el símbolo, la constatación de la grave crisis que padecía la Armada Ilustrada. Los efectos del Tratado de San Ildefonso agravaron extraordinariamente las dificultades de la Hacienda Real. Comienzan unos durísimos tiempos para la Marina de Guerra. En el Arsenal se adoptaron medidas como suprimir el taller de esculturas (1803), reducir casi hasta la mitad el número de carpinteros de ribera y calafates. El resto de los talleres y obradores corren similar suerte.

Sus barcos se hunden en los arsenales por falta de mantenimiento. Ante el lamentable estado de las embarcaciones, se recurre a desbaratarlos utilizando cuadrillas de presidiarios para aprovechar lo que se pudiera (herrajes, algunas maderas) y el resto destinarlo a leña. En marzo de 1806, tras

Trafalgar, se publican la Ordenanza sobre cómo desbaratar buques. Otro recurso fue la venta a particulares, como el navío *África*, vendido por 130.000 rr. la *Ferme* se desguazó y el *Conde de Regla* se desbarató en el dique nº 2 –que inutilizó– esperando unas reparaciones que nunca llegaron. La situación llegó al punto de que el propio Rey llegó a interceder por los barcos, pidiendo que se aguantaran en lo posible hasta que hubiera dinero. Pero la realidad se impone. La falta de fondos era alarmante, desalentadora. Como ejemplo, la Tesorería General en vísperas de la Guerra contra Napoleón acumulaba solo con el Departamento de Cádiz unas deudas superiores a los 15 millones de reales desde diciembre de 1805.

<b>Evolución de la Maestranza y personal de los obradores del Real Arsenal de La Carraca</b>				
Elaboración propia. Fuente: Estado General de la Real Armada, años 1800, 1808, 1815 y 1818				
Maestranza/Obradores	1800	1808	1815	1818
Carpinteros de ribera	979	600	195	66
Calafates	787	611	106	33
Carpinteros de lo blanco	130	73	15	4
Escultores	11	1	--	--
Motoneros	60	9	9	1
Remolares	6	--	--	--
Faroleros	20	17 *	12*	5*
Herreros	160	101	53	20
Cerrajeros	24	14	8	3
Planchas de plomo	7	*	*	*
Bombas contra Incendios	26	17	15	3 ****
Armería	40	--	--	12
Toneleros	50	14	8	2
Obrador de Velas	99	97 **	--	18
Recorrida de aparejos	308	14	--	--
Aserradores	89	--	35	13
Pintores	8	7	2	--
Albañiles y Canteros	378	128	8	4
Instrumentos náuticos	20	12	--	4
Conservación de maderas	42	--	--	--
Peones	460	420	69	54
Sastres	20	**	--	--
Fábrica de jarcias	329	180	19	--
Fábrica de lonas	204	--	--	--
Fundición de bronce	--	13	--	--
Casilleros	--	--	--	3
Aprendices	--	--	--	8
<b>TOTAL</b>	<b>4.257</b>	<b>2.328</b>	<b>554</b>	<b>253</b>

**Notas:** En cada oficio/taller están contabilizados los capataces, cabos...; \* Contabiliza faroleros y taller de planchas de plomo; \*\* Contabiliza obrador de velas y sastres; \*\*\* Contabiliza Jarcias y lonas; \*\*\*\* Lo nombra como barrenadores de bombas; -- Documentación no aporta datos.

Tratando de realizar un somero análisis de los datos obtenidos a partir del estudio de los Estados Generales de La Armada, entre los años 1800 y 1818, se observa que hasta el año 1800 predomina una cierta uniformidad en las cifras, similares a las aportadas por el Ingeniero General Romero Landa, lo cual no se contradice con los puntuales descensos del número de maestranzas y en general de todos los trabajadores del Arsenal provocados por los despidos en momentos de extremas dificultades económicas. El gran descenso del número de maestranzas, no obstante, tiene lugar en

el siglo XIX. Las causas, como siempre, son políticas, bélicas, laborales, etc. La política de alianzas internacionales, la costosa colaboración con Francia, los problemas políticos internos, que en buena parte podrían sintetizarse en la formación del conocido como *Partido fernandino*, y las consecuencias del Tratado de Fontainebleau, incluido el Motín de Aranjuez en marzo de 1807, fueron realidades que de una u otra forma se tradujeron en situaciones bélicas (Trafalgar, el bloqueo del puerto de Cádiz por la armada inglesa, Trinidad, la Guerra de la Independencia) absolutamente depredadoras para la Hacienda Real.

La situación económica se proyecta en deudas enormes con el personal de los arsenales y en general con todos los de la Armada, con el creciente empleo de presidiarios y marinería en trabajos para los que profesionalmente no estaban cualificados y menos aún motivados. En todo caso, las cifras oficiales no parecen recoger la situación tan dramática para la Marina de Guerra cuando admiten una Armada de 228 barcos<sup>8</sup>. Un análisis somero, no obstante, indica que la cifra se sustentaba en las embarcaciones menores, pues las consideradas mayores se había reducido sustancialmente: 42 navíos (17 de ellos destinados en La Carraca) y 30 fragatas (13 en La Carraca). Es cierto que en ese periodo se habían producido los desastres navales ya conocidos, pero también es cierto que las embarcaciones perdidas en todos ellos no justifican tan importante disminución de la potencia naval. La razón principal se encuentra en la economía, en los enormes desequilibrios presupuestarios. Volviendo de nuevo a utilizar a Cádiz como ejemplo, las consignaciones<sup>9</sup> del Departamento oscilaron entre los 72 millones de rr. en 1797 y los 274.451 rr. destinados en 1809 (13 millones era el presupuesto en 1805, año de Trafalgar).

En estas condiciones, hablar de construcción naval es una quimera, pero tampoco el mantenimiento de las embarcaciones podía sostener un ritmo e intensidad adecuados. No puede extrañar entonces que los carpinteros de ribera se redujeran en más del 40%, los calafates en el 24% y los carpinteros de lo blanco en torno al 44%. El mismo resultado se obtiene en la mayoría de los oficios, aunque evitamos su relación porque resultaría tedioso. Sí llamamos la atención con los trabajadores de la fábrica de lonas, que desaparecen de la relación, sin duda porque dentro de la política privatizadora<sup>10</sup> que se impone, este fue uno de los primeros sectores afectados, convirtiéndose en grandes centros productores de tejidos para la Armada la fábrica de los hermanos Gómez Moreno, de Granada o la de Cervera del Río Alhama. Situación similar vivirá la jarcia, aunque, de momento, de manera menos virulenta. Los nuevos proveedores de cordelería hay que buscarlos en Barcelona y en la Fábrica de Jarcias de Granada.

---

<sup>8</sup> Estado General de la Real Armada, 1808, Imprenta Real. Madrid, p. 159.

<sup>9</sup> Los datos económicos se extraen de: Merino Navarro, J.P. La armada española en el siglo XVIII, pp. 155-157. Se han redondeado algunas cifras para no abrumar al lector.

<sup>10</sup> Estado General de la Real Armada, 1808, Imprenta Real. Madrid, p. 90.

<b>Evolución de los oficiales de mar, marinería, peonaje, rondines y presidiarios empleados en el Real Arsenal de La Carraca.</b> Elaboración propia. Fuentes: Estado General de la Armada. Años 1800, 1808, 1815 y 1818.				
	<b>1800</b>	<b>1808</b>	<b>1815</b>	<b>1818</b>
Contramaestres graduado de teniente de fragata	7	8	11	11
Contramaestres 1º y 2º	124	133	--	66
Guardianes 1º y 2º	220	300	--	109
Buzos	730	10	--	5
Marineros y Peones de Matrícula	134	1312* 101**	--	291* 84**
Rondines	944	163	--	100
Presidiarios	30	141	--	61
Capataces para el gobierno de presidiarios	22	38	--	4
Aprendices		2	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>2.211</b>	<b>2.208</b>	<b>11</b>	<b>731</b>
<b>Nota:</b> * Marineros; ** Peones de matrícula.				

Con la Guerra de la Independencia, la situación económica empeora más aún. A finales de 1809 la precariedad económica es asfixiante. Los atrasos acumulados con la maestranza son enormes. Los montañeses que regentan las tiendas del arsenal tratan de abandonar, incapaces de continuar soportando las deudas que la maestranza tiene contraídas con ellos. Sin embargo, constituyen la garantía para el mantenimiento del orden en la base naval, pues son la única forma de subsistencia para los hombres, por lo que las autoridades buscan denodadamente algo de liquidez para librar a las maestranzas y que éstas pudieran pagar parte de sus deudas.

La falta de Brigadas de Marina para las guardias es suplida por rondines, gente de las falúas, oficiales de mar e inválidos de los propios Batallones. Las armas las limpian grumetes y presidiarios supervisados por el director de Instrumentos náuticos, encargado también de fabricar las llaves de fusil. Se suprimen las Comandancias Generales y los ministros de los Arsenales<sup>11</sup>. Se hizo necesario, incluso, indultar a los desertores de marina.

A principios de 1811, en La Carraca solo hay dos navíos operativos, San Julián y Montañés, que están incompletos, y las urcas Librada y Aurora, que se encontraban en los diques nº 1 y 3<sup>12</sup>, donde terminaron desguazándose para facilitar a los ingleses la madera que necesitan para las fortificaciones<sup>13</sup>. Otras embarcaciones auxiliares se desbaratan in situ para dotar de leña al apostadero de las fuerzas sutiles de La Isla.

<sup>11</sup> AGMAB. Arsenales 3710. A Félix de Tejada, Sevilla, 7, jul, 1809.

<sup>12</sup> AGMAB. Arsenales 3856. Souza a Vázquez Figueroa, Isla de León, 24, mar, 1811.

<sup>13</sup> AGMAB. Arsenales 3856. Sousa a Vázquez Figueroa, Isla de León, 1, nov, 1811.

<b>Operarios que trabajaban en La Carraca en 1813.</b> Elaboración propia. Fuente: AGMAB, Ingenieros, leg. 59/3408.	
Ayudantes de construcción	2
Contramaestres de construcción	4
Ayudantes de construcción	6
delineador de construcción	11
maestros de calafate	4
maestros de obradores	10
arquitecto	1
Aparejador mayor	1
Carpinteros de ribera hasta obreros	160
Aprendices de carpinteros de ribera	36
Calafates	96
Aprendices de calafates	10
Cocedor de betunes	1
Carpinteros de lo blanco	5
Aprendices de lo blanco	6
Torneros	3
Aprendices	5
Remolares	4
Aprendiz	1
Aserradores	9
Pintores	2
Faroleros	4
Aprendices	3
Fundidores de plomo	4
Cerrajeros	2
Fundidores de bronce y bombas	7
Herreros	38
Sonadores	16
Hiladores	16
Aprendices	4
Albañiles	5
Casilleros	4
Peones	40
Sirvientes de maestranza	5
<b>Total</b>	<b>515</b>

En 1813, casi un año después de levantado el Sitio a La Isla y Cádiz<sup>14</sup>, La Carraca, como expone en su informe el Comandante General de Ingenieros Julián de Retamosa, vive una situación dramática, con los edificios absolutamente arruinados, muchos de ellos destechados, prácticamente sin barcos, y la maestranza reducida a 515 operarios de todas clases<sup>15</sup>.

El 28 de julio de 1815 Fernando VII ordenó el restablecimiento del Supremo Consejo del Almirantazgo con las salas de gobierno y de justicia. La Presidencia se la reserva el Rey, que nombra Vicepresidente al Infante Antonio Pascual con el título de Almirante General de España e Indias. El 15 de febrero del mismo año había partido desde la bahía gaditana la que sería el mayor contingente que saldría de España en el curso de la emancipación americana. Es la conocida como Expedición Pacificadora al mando de Pablo Morillo. La flota, capitaneada por Pascual Enrile, estaba compuesta por alrededor de sesenta y cinco buques, de los que dieciocho eran de guerra, pero solo un navío, el San Pedro de Alcántara, que voló accidentalmente el 24 de abril, dos fragatas y otras embarcaciones menores.

Según el Estado General de 1815, la Armada contaba con 112 embarcaciones, es decir, en siete años se había reducido a menos de la mitad, lo que constata cuanto se viene exponiendo, es decir, los barcos se venden a particulares y, especialmente, se hunden en los propios arsenales donde se tratan de aprovechar todo lo aprovechable y el resto para leña. Centrados en las embarcaciones mayores, continúa la pérdida de navíos, reducidos ahora a 25 (en Cartagena solo había 2 armados –uno era el San Pedro– y en Ferrol, 2 estaban en gradas). Las fragatas eran 18 (una armada en Cartagena y 4 en Ferrol) y 8 Corbetas (una armada en Cartagena y una en Ferrol). Destinados en La Carraca había 59 barcos, de los que 7 eran navíos, todos desarmados, 6 fragatas, 3 desarmadas, 6 Corbetas, todas armadas y 40 embarcaciones menores (urcas, paquebotes, bergantines, goletas y un místico), cuyo estado era: 18 armadas, 3 desarmadas y el resto no consta.

Ante esta situación más que preocupante, el almirantazgo acordó un programa naval con el objetivo de reunir, al menos, 20 navíos, 30 fragatas, 18 corbetas, 26 bergantines y 18 goletas. En la ejecución de este plan debe enmarcarse la compra de las embarcaciones francesas de nueva construcción, operación que fue encargada a Honorato Bouyón<sup>16</sup> y, quizás, la vergonzante compra de los navíos y fragatas rusas<sup>17</sup> en 1817 que acabó con todos los que exteriorizaron su opinión crítica de los barcos desterrados y destituidos, entre ellos, el ministro de Marina Vázquez Figueroa y la Comisión evaluadora constituida tras la llegada de los barcos a España. La gran mayoría de los barcos nunca pudieron abandonar La Carraca y prácticamente todos fueron desguazados entre los años 1821-1822.

---

<sup>14</sup> El Sitio de La Isla y Cádiz fue el más duradero de toda la Guerra de la Independencia, extendiéndose desde el 9 de febrero de 1810 hasta el 25 de agosto de 1812.

<sup>15</sup> AGMAB, Ingenieros, leg. 59/3408. Informe de Julián de Retamosa. Es copia de José López Llanos. Carraca, 30 de julio de 1813.

<sup>16</sup> Se trata de las corbetas renombradas Infanta María Cristina y Fama de 24 cañones, botadas en 1816 y 1817 respectivamente y la Infanta María Isabel, de 22 cañones, botada también en 1817; la goleta Galga de 10 cañones, asimismo de 1817; y el bergantín goleta Nereida, de 16 cañones, botado en 1718. Los buques fueron recibidos por la Compañía de Filipinas en La Coruña. Trasladados inicialmente a Ferrol para su armamento, pasarían a continuación a La Habana.

<sup>17</sup> Navíos: Velasco, Fernando VII, España, Alejandro I y Numancia, todos de 74 cañones. Fragatas: Astrolabio, Reina María Isabel, Mercurio y Ligera de 44 cañones; Pronta y Viva de 36 cañones.



Casi paralelamente a la compra de los barcos rusos, la dramática situación de la hacienda conduce a una nueva reducción de los gastos de la Armada. Mediante la R.O. de 9 de septiembre de 1817<sup>18</sup> se prohíbe reparar los suntuosos edificios de los arsenales y destinar los fondos, exclusivamente, a pagar al personal y atender fundamentalmente a los diques, al carenado, calafateado, armado y desarmado de las embarcaciones. Al mismo tiempo, con los objetivos de fomentar la industria privada, incentivar la riqueza pública y el incremento de la población, ahorrar gastos de personal y evitar robos y extravíos, se privatizó el abastecimiento de todos los artículos que antes realizaban las fábricas y obradores del Arsenal. La construcción de todo tipo de embarcaciones excepto los navíos, fragatas y corbetas también se reservaba a astilleros privados. A los arsenales se les reservaba la construcción, carenas y arboladura y demás efectos navales desde Navíos hasta corbetas inclusive, quedando para la iniciativa privada el acopio de los materiales y la construcción y carenas de sus embarcaciones menores. En consecuencia, los obradores de los arsenales verán muy reducido el número de operarios, los estrictamente necesarios para las pequeñas reparaciones.

Un año después, el Consejo de Gobierno<sup>19</sup> insistirá en la austeridad, adoptando medidas tan irrelevantes como la reducción del número de ventorrillos en el Arsenal; no acepta la propuesta de los operarios para sustituir los bueyes por vacas y toros para aprovechar la leche y las crías; recuerda la prohibición de admitir presidiarios (R.O. 29/mar/1816); prohíbe el empleo de mobiliario, velas, aceite y otros efectos oficiales para uso privado; exige mayor control en los desarmes, especialmente en plomos y personal. Finalmente, estudia habilitar los dos diques inutilizados (no había dinero). Para mitigar el problema se ordenaba recurrir al dique del Trocadero.

Tan alarmante era la situación económica, que el Supremo Consejo del Almirantazgo comisionó al teniente general de la Armada Juan José Martínez<sup>20</sup> para elaborar un informe sobre el estado del Arsenal. El teniente general<sup>21</sup> comenzó denunciando el grave incumplimiento de la disposición que ordenaba el abono de las pagas atrasadas a los operarios, que cifraba, como media, en 60 pagas. Incluso consideraba injustificable que en los últimos siete meses desde el citado acuerdo, el personal solo había recibido cuatro pagas y media. Esta lamentable situación de los funcionarios de la Armada, en muchos casos cayendo en la indigencia y la mendicidad, contrastaba, según el propio general con otros sectores del Estado a los que considera bastante mejor asistidos.

El Real Decreto de 30 de mayo de 1817 ordenando mejorar la puntualidad en las pagas a los obreros a partir de septiembre, no se cumplió íntegramente con los oficiales de la Armada y de Ministerio ni con los capellanes, aunque sí consiguió terminar con los importantes actos de protesta que venían sucediéndose y se generó una cierta tranquilidad social, solo alterada ocasionalmente, como en julio de 1818 cuando saltaron las alarmas tras localizarse e interceptarse trapos impregnados de líquidos inflamables<sup>22</sup> que provocaron la lógica preocupación y nuevas llamadas a la puntualidad en los pagos a las maestranzas.

---

<sup>18</sup> AGMAB, Arsenales, 3712. R. O. de 9 de septiembre, 1817.

<sup>19</sup> AGMAB, Arsenales, 3712. Sala de Gobierno, 29 de agosto, 1818.

<sup>20</sup> AGMAB Arsenales, leg 3712. Conde de Estrada al Secretario de Despacho de Marina. Madrid, 22 de junio, 1818.

<sup>21</sup> Una breve pero interesante biografía del teniente general Juan José Martínez de Espinosa y Carrillo puede consultarse en:

[http://www.todoavante.es/index.php?title=Martinez\\_de\\_Espinosa\\_y\\_Carrillo\\_Juan\\_Jose\\_Biografia](http://www.todoavante.es/index.php?title=Martinez_de_Espinosa_y_Carrillo_Juan_Jose_Biografia)

<sup>22</sup> AGMAB, Arsenales, 3712. Vázquez Figueroa. Palacio, 25 de agosto, 1818.

En todo caso, el personal carraqueño alcanzaba mínimos históricos. Siguiendo la información proporcionada por el Estado General de la Armada de 1818<sup>23</sup>, siendo Comandante General del Arsenal el jefe de escuadra Juan Darrac y subinspector el también jefe de escuadra Tomás de Ayalde, se constata que el personal de maestranza y de los obradores sumaban 253 operarios, correspondiendo las partidas más numerosas a los carpinteros de ribera, que eran 66, y a los calafates, que sumaban 33. Obradores, como escultores, pintores, conservación de maderas, fábricas de jarcia y de lonas, habían desaparecido. Sin embargo, los oficiales de mar, marinería, rondines, mantenía a 731 trabajadores, destacando la marinería con 291 hombres, los guardianes que llegaban a 109 y los rondines que eran 100. Una lectura somera de los datos nos sugiere la casi nula actividad industrial y cómo se realiza el mayor esfuerzo en los servicios de vigilancia y conservación de lo existente.

Aun así, el general Martínez propone reducir el personal de cuenta y razón y realizar un esfuerzo por evitar las compras al por menor. Considera que el presupuesto de la parroquia no debería tocarse en cuanto a los dos maestros (El de niños cobraba 208 rr mensuales y la de las niñas 125 rr.), tampoco el de los curas 1º y 2º, ni del sacristán y su monaguillo, aunque insinúa la posibilidad de transformar la Parroquia en Iglesia rural en cuyo caso descendería la dotación de curas y auxiliares.

El informe del teniente general Juan José Martínez no fue bien recibido por la camarilla fernandina del Sexenio Absolutista, lo que le ocasionó serios problemas al militar.

## *Conclusiones*

La Armada Ilustrada creada por José Patiño fue creciendo durante buena parte del siglo XVIII. El impulso explosivo de Ensenada se complementaría con el moderado equilibrio que significó el ministerio de Arriaga. Sin embargo, tras su fallecimiento se inicia un periodo difícil, con acusados desórdenes que sugieren una crisis en la Marina de Guerra. Un nuevo ministerio importante, el de Valdés, supondrá un renovado ímpetu, que probablemente fue desproporcionado si atendemos al poco tiempo que duraron sus efectos y lo pronto que la crisis comienza a dar síntomas de extrema gravedad. La política interior (cambio de reyes, de líderes políticos) y exterior (alianzas, contiendas bélicas, etc.), las grandes dificultades económicas, determinados errores de mando, la escasez de tripulaciones y el sobredimensionamiento de la Armada en el número de embarcaciones imposibilitan el adecuado mantenimiento de la Marina de madera, a pesar de que puntualmente el Estado la atendió con generosidad (forros de cobre, diques de carenar en seco). En consecuencia, la crisis se manifestó con enorme dureza. Los barcos se hundían en los arsenales y con los barcos se arruinaba también la maestranza, los operarios de los talleres y obradores y en general todo el personal de la Armada. En La Carraca esta situación se padeció con intensidad.

Este artículo comienza el tratamiento de la maestranza durante el Ministerio de Valdés precisamente porque significa un paréntesis en la crisis, simbolizado en el exhaustivo informe del Ingeniero General de la Armada José Romero Landa. Analizando el estado de cierto abandono que advirtió a su llegada al Arsenal, analiza las causas y establece los fundamentos de la recuperación, con atención especial a la maestranza, a su dimensionamiento, organización, distribución y va-

---

<sup>23</sup> Estado General de la Real Armada. Año 1818. Imprenta Real. Madrid, pp. 147-151.

loración económica. En adelante el Arsenal mantendrá hasta finales del siglo dieciochesco una población laboral en torno a los 6.000 trabajadores contando lo que genéricamente podríamos denominar Maestranza y Gente de Mar. Esta carga laboral, además de ser un importante vivero de oficios, representaba un importantísimo motor económico y dinamizador de la bahía gaditana, con ramificaciones por buena parte de Andalucía.

Pero con el siglo XIX llega la dificultad extrema. La maestranza, los operarios de los talleres, la gente de mar empiezan a decrecer: en 1808 se cuentan 4.536 trabadores; en 1818 la carga laboral no llega a los 1.000 hombres. “Desaparecen” talleres, la marinería y los presidiarios ocupan puestos de trabajo en los que no eran especialistas, las deserciones al sector privado, incluso fuera del sector naval, son continuas; los problemas sociales se incrementan y por momentos resulta difícil incluso mantener el orden, los robos resultan frecuentes, la productividad decrece, pero se acumulan deudas con el personal de hasta más de cinco años.

La precariedad es enorme y, mientras tanto, Fernando VII promueve la adquisición vergonzante de las embarcaciones rusas, que vienen a empeorar la situación al requerir importantes recursos económicos para engrosar la nómina de los barcos varados en los caños. Casi al mismo tiempo, el Rey absolutista implanta una medida económica liberal: la privatización de la construcción de las embarcaciones menores y de numerosos servicios hasta entonces propios del Arsenal. De esta manera, la Armada Ilustrada, la moderna Armada diseñada por José Patiño como motor del reformismo borbónico, ha entrado en su ocaso más profundo, retrocediendo un siglo en su evolución, viendo cómo sus barcos se desguazan por abandono en los puertos, y el arsenal de La Carraca, como la Isla de León y la propia Armada, quedó sumido en una gravísima crisis incrementada tras su contribución a la vanguardia del Sitio de La Isla de León y Cádiz, de la que no conseguiría comenzar a recuperarse hasta la mitad del siglo decimonónico.

## El arsenal de La Habana después de la ocupación inglesa (1763-1796)

Marina Alfonso Mola  
UNED, Madrid, España  
Carlos Martínez Shaw  
UNED, Madrid, España

### **Resumen:**

La recuperación de La Habana tras de la firma de la paz de París volvió a activar el arsenal cubano. Si tenemos en cuenta que para el conjunto de siglo se consiguió la construcción de más de cincuenta navíos de línea, más de veinte fragatas y más de cuarenta barcos de menores proporciones, así como los restantes servicios prestados por el astillero (en forma de carenas o recorridas) y la excelencia alcanzada por sus instalaciones y por sus embarcaciones, debemos concluir que La Habana no solo fue el más importante arsenal americano, sino también el más relevante centro naval de todo el Imperio español a lo largo del siglo XVIII.

**Palabras clave:** arsenal La Habana; 1763-1796

La llegada de Carlos III al trono de España supuso la inmediata reactivación del plan de rearme naval que había quedado en suspenso después de la caída en desgracia del marqués de la Ensenada en 1754. El soberano apoyó con toda la fuerza de su autoridad la política de Julián de Arriaga (nombrado Secretario de estado para Marina e Indias), Lorenzo Montalvo (ahora Intendente de Marina y Comisario ordenador de La Habana) y el constructor Juan de Acosta, todos de acuerdo en la propuesta de duplicar el número de los navíos en construcción<sup>1</sup>. Así, en el mismo año 1761, y debido a las necesidades derivadas del recién firmado Tercer Pacto de Familia que preveía la entrada de España en guerra con Inglaterra, la Corona asigna 160.000 pesos para el arsenal de La Habana y se inicia la construcción de la fragata Nuestra Señora de Guadalupe (a) Fénix (de 22 cañones) y de tres navíos de línea de 68 cañones, San Antonio, San Genaro y San Carlos, sin bien

<sup>1</sup> La principal obra que ha tratado de reconstruir la completa trayectoria del arsenal (aunque con lagunas e imprecisiones que lastran sus resultados) es la de Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal de La Habana*. La Habana, 1998. En el mismo sentido, también es interesante consultar el artículo (mucho más breve) de César García del Pino: “El arsenal de La Habana durante el siglo XVIII”, en Agustín Guimerá Ravina y Fernando Monge (eds.): *La Habana, puerto colonial: siglos XVIII y XIX*. Madrid, 2000, pp. 157-182. Sin embargo, con mucho el mejor trabajo para la primera mitad de siglo es el de José Manuel Serrano Álvarez: *El Astillero de La Habana y la construcción naval (1700-1750)*. Madrid, 2008, que avanza sobre el valioso artículo pionero de G. Douglas Inglis: “The Spanish Naval Shipyard at Havana in the Eighteenth Century”, *New Aspects of Naval History. Selected papers from the 5th Naval History Symposium*. Baltimore, Maryland, 1985, pp. 47-58 (la descripción del astillero en pág.49). Asimismo, resulta de obligada consulta el excelente estudio de Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval y modernización del Estado: Política de construcción naval española*. México D.F., 2011, pp. 310-311 y 367.

en 1762 no se habían terminado ninguno de los tres<sup>2</sup>. Sin embargo, este prometedor programa constructivo iba a sufrir un duro revés con la ocupación de La Habana por la flota de Inglaterra el 11 de agosto de 1762<sup>3</sup>.

Desencadenada la guerra de los Siete Años, España, en virtud del Tercer Pacto de Familia, firmado por Jerónimo Grimaldi y el duque de Choiseul, entró en combate contra Inglaterra en enero de 1762. Sin discutir otros pormenores, la indefensión en que había quedado el imperio español de Ultramar se manifestó pocos meses después en la ocupación inglesa de las dos estratégicas plazas de La Habana y Manila. Los ingleses entraron en la bahía habanera el 11 de agosto de 1762 y permanecieron asentados en la plaza hasta el 10 de julio de 1763, varios meses después de que se hubiera firmado la paz de París entre los distintos países contendientes<sup>4</sup>.

Durante ese tiempo, los ocupantes británicos se preocuparon, sobre todo, de ejecutar dos acciones destructivas que atentaban contra la defensa naval española: una contra los barcos y otra contra el propio arsenal. En el primer caso, fueron echados a pique todos los barcos que se encontraban en la bahía de La Habana, a la vez que se destruían los navíos que se hallaban en construcción en las gradas del astillero. Hay casi coincidencia, aunque no sea total, en las noticias ofrecidas por los diferentes investigadores. Celia Parceró, apoyándose en un documento del Archivo General de Simancas (*Informe de los bajeles perdidos en el sitio de La Habana*), nos dice que se perdieron doce navíos, tres fragatas, un bergantín, una urqueta y un paquebote: en total dieciocho unidades, entre las embarcaciones mayores y las menores<sup>5</sup>. Por su parte, Ovidio Ortega confirma el hundimiento de tres navíos en la entrada de la bahía con el objetivo fallido de barrar el paso a la flota inglesa (dos de ellos eran el Europa y el Asia de la serie de los “Cuatro Continentes”, mientras el Neptuno no era de construcción habanera) y otros nueve navíos entregados a los ingleses después de la rendición: Tigre, Reina, Infante, América y Conquistador y Soberano y Aquilón (que no figuran entre los de construcción habanera), más San Genaro y San Antonio, todavía sin aparejar, amén de las tres fragatas, la urca (aquí no se mencionan ni el bergantín ni el paquebote, que con el nombre de Marte sí aparece en el listado del Apéndice, en todo caso embarcaciones menores) y un último navío “en construcción en grada” (tal vez, el San Carlos), a los que añade seis fragatas artilladas pertenecientes a la Real Compañía de La Habana<sup>6</sup>. Por último, David F. Marley, señala los tres navíos hundidos por los propios defensores y diez navíos y tres fragatas capturados, es decir, dieciséis unidades mayores (una más que en las relaciones anteriores), sin considerar las embarcaciones de menor porte<sup>7</sup>.

---

<sup>2</sup> Equivocadamente, Ovidio Ortega Pereyra da por contruidos los dos primeros y no menciona para nada el último, en *El Real Arsenal*, Apéndice 1, p. 99.

<sup>3</sup> Sobre el Pacto de Familia, Vicente Palacio Atard: *El tercer pacto de Familia*. Madrid, 1945. Sobre sus firmantes, Didier Ozanam: “Política y amistad. Choiseul y Grimaldi, correspondencia particular entre ambos ministros (1763-1770)”, *Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*. Madrid, 1989, vol. I, pp. 213-237. Más recientemente, el excelente estudio de Paulino García Diego: *Jano en Hispania. Una aproximación a la figura y obra de Jerónimo Grimaldi (1739-1784)*. Madrid, 2014.

<sup>4</sup> Sobre la ocupación inglesa, Celia Parceró Torre: *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773)*. Valladolid, 1998. También Guillermo Calleja Leal y Hugo O'Donnell y Duque de Estrada: *La toma de La Habana por los ingleses*. Madrid, 1999.

<sup>5</sup> Celia Parceró Torre: *La pérdida*, p. 187.

<sup>6</sup> Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal*, p. 52.

<sup>7</sup> David F. Marley: “A Fearful Gift. The Spanish Build-Up in the West Indies, 1759-1762”. *Mariner's Mirror*, n. 80, 1994, pp. 403-417 (414-415).

En el segundo caso, el ataque al propio arsenal empezó el 22 de agosto con la quema de los tres navíos de 68 cañones que estaban en gradas (San Antonio, San Genaro y San Carlos), según David F. Marley e Iván Valdez-Bubnov, aunque Celia Parceró solo señala dos, ambos con otra artillería y uno de ellos con nombre diferente: Santiago de 60 cañones y San Carlos de 80 cañones<sup>8</sup>. Además, Ovidio Ortega copia un oficio remitido por Montalvo a Arriaga (que ya fuera recogido antes por Gustavo Eguren), donde el comisario de Marina se exclama sobre los daños causados por los ingleses en el arsenal: “Ya impuse a V. E. que habían desbaratado las gradas sobre las que se hacía la construcción; y teniendo aquéllas porción de madera, han embarcado toda la útil con la que se hallaba en el astillero y vendido la que consideraron inútil [...] Acaban de destrozar las ruedas y demás útiles de la sierra de agua que se hallaba en el astillero; y, esto, después de haberse servido de ella con mucha utilidad. Ayer han deshecho la rueda con que movía la Machina; y con hachas han roto las puertas de los almacenes del astillero. [...] Algunos de los ingleses de graduación explican que su intento es dejar este puerto en estado de que el Rey no pueda construir más navíos en seis años”<sup>9</sup>. En todo caso, no fue así, puesto que, antes de que hubiese transcurrido ese tiempo, solo entre 1765 y 1767, el arsenal de La Habana ya pudo volver a botar cuatro navíos de línea, uno de sesenta y tres de ochenta cañones.

\*\*\*\*\*

La recuperación de la plaza tras de la firma de la paz de París (aunque la entrega por parte de los ingleses no se produjo hasta el 10 de julio de 1763) motivó una nueva reflexión sobre la política naval y sobre el papel a jugar por el arsenal de La Habana. Confirmada la política de aceleración de la construcción, Julián de Arriaga (contra el criterio opuesto de Jorge Juan, que tenía graves reticencias sobre la capacidad constructiva del astillero cubano y sobre la calidad de los buques que salían de sus gradas) volvió a decidirse por La Habana, haciendo valer las mismas razones que en el periodo anterior y considerando la salida de Ricardo Wall (septiembre 1763) y su sustitución por Jerónimo de Grimaldi (octubre del mismo año) como un valor añadido<sup>10</sup>.

Arriaga encargó al arsenal de La Habana la fabricación de doce navíos de línea mediante el sistema de administración directa (aunque más tarde Jorge Juan apoyándose en el secretario de Hacienda, Miguel de Múzquiz, intentara transferir el encargo al Ferrol), volvió a confiar en Montalvo y a fines de 1766 mandó al arsenal habanero al constructor Mateo Mullan, en quien confiaba plenamente tras su prolongada actividad en La Carraca, donde se hallaba establecido desde 1751<sup>11</sup>. El arsenal de La Habana se disponía a iniciar, así, su segunda edad de oro.

En efecto, por un lado, se hizo un notable esfuerzo para la reconstrucción de las instalaciones, que adquirieron su fisonomía definitiva con la nueva puesta en funcionamiento de las cuatro gradas, de la sierra hidráulica movida por el agua de la zanja y de la machina o torre de arboladura, todas

<sup>8</sup> David F. Marley: “A Fearful Gift”, p. 415; Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval*, p. 367; Celia Parceró: *La pérdida*, p. 187.

<sup>9</sup> Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal*, p. 54. También en Gustavo Eguren: *La fidelísima Habana*. La Habana, 1986.

<sup>10</sup> Sobre Wall, Diego Téllez Alarcía: *D. Ricardo Wall. Aut Caesar aut nullus*. Madrid, 2008.

<sup>11</sup> Sobre Mateo Mullan y su hijo Ignacio, que sustituiría a su padre en La Habana, José Quintero González, *La Carraca. El primer arsenal ilustrado español (1717-1776)*. Madrid, 2004, pp. 279-281.

ellas, como ya sabemos, infraestructuras que existían ya desde antes de la ocupación inglesa. Por otro, tras la implantación del sistema de administración directa, pagado con el situado de México, la inversión en la construcción naval aumentó incesantemente, pasando de los 500.000-700.000 pesos anuales de los primeros momentos a los 1.300.000 pesos anuales de la última década del siglo. Del mismo modo, los déficits de financiación (ya que en 1764 solo se disponía en el arsenal de la modesta cantidad de 200.000 pesos) se solventaron con determinadas fórmulas imaginativas, como el préstamo solicitado por Montalvo en 1764 a una serie de magnates cubanos (que supuso una recaudación extraordinaria de otros 112.500 pesos), o con algunas otras menos ortodoxas, como la confiscación realizada el mismo año y también por el comisario de Marina de otros 100.000 pesos destinados a Cartagena de Indias<sup>12</sup>. La administración directa, por otro lado, obligó al mantenimiento de un verdadero ejército de operarios, que debieron superar un total de 600, entre los cuales casi un centenar representaba el cuerpo de expertos en la construcción naval. Del mismo modo, exigió la vigilancia directa del proceso de corte y arrastre de las maderas y el funcionamiento de una serie de industrias complementarias para el suministro de lonas, jarcias, alquitranes y demás productos necesarios para la fabricación de los buques. De esta forma, ya en el año siguiente de 1765 pudieron botarse los dos primeros navíos de la nueva etapa, el San Carlos y el San Fernando (ambos de 80 cañones), el año 1766 salió de gradas el navío Santiago (a) América (de 60 cañones) y el año 1767 se terminó la construcción del navío San Luis (de 80 cañones)<sup>13</sup>.

A partir de aquí, Julián de Arriaga, después de las disposiciones señaladas tomadas en 1766 y mediante una orden emitida en 1767, se propuso regularizar la construcción naval en el astillero habanero, a razón de cuatro navíos de línea anuales, utilizando simultáneamente las cuatro gradas del arsenal. Aunque semejante e ilusoria cifra nunca se alcanzó ni por asomo, los resultados fueron de todas formas realmente sobresalientes, pues la producción se distinguió tanto por el número como por la calidad, y así lo demuestran las cifras (diez navíos y siete fragatas en quince años) y los años de servicio de las embarcaciones botadas desde la segunda mitad de los años sesenta hasta la crisis constructiva de 1780.

La alta rentabilidad del arsenal fue posible, no solo por la nueva voluntad política del gobierno, sino además por otra serie de medidas necesarias tomadas *in situ*, como el éxito del ambicioso programa maderero puesto en funcionamiento por Montalvo a partir de 1768 y basado en la calidad de la oferta de los bosques cubanos, donde se podía disponer de una amplia gama de excelentes maderas sobre la base del cedro y el refuerzo de las más duras como el sabicú o el chicharrón, más el acaná y el zapote (recomendados por Ciprián Autrán para la pernería de motones y cuadernales), la caoba y el guayacán, empleado en motonería y tablazonas<sup>14</sup>.

O también gracias al interés de la oligarquía habanera, que se interesó en la construcción de los dos siguientes navíos de 70 cañones (el San Francisco de Paula y el San José, considerado después como un barco de “extraordinaria hermosura”) y del gigante de tres puentes y 112 cañones llamado el Santísima Trinidad (el primero proyectado desde el Real Felipe), todos los cuales se botarían en

<sup>12</sup> Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval*, pp. 369-371.

<sup>13</sup> Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal*, Apéndice 1, pp. 99-100.

<sup>14</sup> Las recomendaciones de Ciprián Autrán, en Archivo General de Simancas. Secretaría de Marina, legajo 327. “Nota de las calidades de madera”.

1769, mediante una serie de préstamos individuales que sumaron la cantidad total de 1.300.800 reales, es decir 162.000 pesos fuertes<sup>15</sup>.

Sin embargo, el situado de México llegado a finales del año solo ascendió a cien mil pesos fuertes, con lo cual dejaba a los responsables del arsenal con una deuda superior a la tercera parte del préstamo. Montalvo reaccionó con el acertado criterio de poner en gradas en 1770 otras nuevas embarcaciones, que debieron ser, después de la botadura, entre 1770 y 1771, de otros tres barcos posiblemente ya en construcción (la fragata Santa Lucía de 25 cañones, el navío San Rafael de 70 cañones y el navío San Pedro de Alcántara de 62 cañones), los navíos San Miguel (de 70 cañones, botado en 1773) y San Ramón (de 60 cañones, botado en 1775), estos ya fabricados a un ritmo mucho más lento que en los años anteriores<sup>16</sup>. En cualquier caso, el retraso de los dos últimos navíos tal vez haya que ponerlo en relación con la militarización del arsenal en 1772, cuando Montalvo fue desplazado por el comandante naval, Juan Bautista Bort, y hubo de dar cuenta de su actividad anterior, defendiéndose del incumplimiento de la cadencia de la construcción de cuatro barcos anuales en razón de la permanente escasez de fondos debida a la falta de una provisión suficiente por parte de las autoridades navales, que hacía montar la deuda del arsenal en aquel momento a más de un millón doscientos mil pesos fuertes<sup>17</sup>.

Durante los años siguientes, sin embargo, y mientras se producía la muerte de Julián de Arriaga y su sustitución por Pedro González de Castejón al frente de la secretaría de Marina e Indias, y cuando con la Ordenanza de Arsenales se producía la completa militarización de los mismos, la actividad no se detuvo en el arsenal, aunque con un lento ritmo de producción y una alta proporción de las embarcaciones menores frente a un único navío de línea:

1776. Fragata Santa Águeda (46 cañones)

1777. Fragata Santa Cecilia (46 cañones)

1778. Fragata Santa Matilde (46 cañones)

1778. Fragata N. S. de la O (40 cañones)

1780. Fragata Santa Clara (40 cañones)

1780. Navío San Cristóbal (a) Bahama (70 cañones)

1780. Fragata Santa María de la Cabeza (sin especificación de su artillería)

En 1780 la producción se detuvo como resultado de la guerra de la Independencia de las Trece Colonias, en la que España intervino a favor de los insurgentes y al lado de Francia frente a Inglaterra. La paralización de las gradas duró tanto como la contienda, de modo que en 1783 se asistió a la reanudación de la actividad con la construcción de una serie de grandes unidades, las dos primeras de las cuales (dos gigantes de 114 cañones, a los que seguirían un tercero con idéntica artillería al año siguiente y otros dos en 1789 y en 1793, ambos con 120 cañones) fueron botadas en el año 1786, dando inicio a la última fase expansiva del arsenal de La Habana, que se prolongaría hasta la nueva guerra contra Inglaterra iniciada en 1796, año en que se construiría la última embarcación del siglo, la fragata Anfitriete.

---

<sup>15</sup> Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval*, pp. 381-382.

<sup>16</sup> Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal*, Apéndice I, e Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval*, pp. 382-383.

<sup>17</sup> Iván Valdez-Bubnov: *Poder naval*, pp. 383-386.



Al igual que la recuperación de 1768 fue debida al plan maderero de Montalvo, ahora una parte relevante del éxito se fundamentó en el *Reglamento de Maderas para la fabricación de bajeles*, diseñado en 1784 por José Romero Landa<sup>18</sup>. Para La Habana, una Real Orden de 4 de octubre de ese mismo año asignó a la Marina los montes situados a cuarenta leguas a barlovento y sotavento del puerto de La Habana, con una profundidad de seis leguas en la costa norte y de veinte leguas en la costa sur, figurando entre las áreas más explotadas las de Alquizar, Casiguas, Matanzas, Ceiba del Agua, Sagua de Tánamo, Jibacoa, Canasí, Puerto Escondido, Bacunayagua, Güines, Aguacate y Batanabó<sup>19</sup>.

Sin embargo, en realidad las dificultades financieras habían empezado mucho antes del colapso final de 1796-1797. En 1788, el arsenal se hallaba atenazado por un enorme monto de deudas y por una alarmante falta de fondos, lo que motivó que en los años siguientes se optara por separar los sistemas de contratación de las construcciones. Así, en 1790, el navío Soberano y la fragata Minerva se fabricaron mediante asiento, mientras que al año siguiente se utilizó la administración directa para la construcción del navío Infante Don Pelayo y la fragata Ceres, demostrándose que el primer sistema suponía un significativo abaratamiento de los costes y que la vieja dicotomía todavía no estaba zanjada al final de la centuria. De cualquier modo, en ese periodo todavía pudieron construirse un total de nueve navíos (cinco de ellos los mayores jamás salidos del arsenal habanero) y ocho fragatas por el siguiente orden:

- 1786. Navío San Hipólito (a) Mexicano (114 cañones)
- 1786. Navío Conde de Regla (114 cañones)
- 1786. Fragata Guadalupe (40 cañones)
- 1787. Navío Real San Carlos (114 cañones)
- 1787. Fragata Catalina (44 cañones)
- 1788. Navío San Pedro de Alcántara (64 cañones)
- 1788. Fragata Nuestra Señora de las Mercedes (40 cañones)
- 1789. Navío San Hermenegildo (120 cañones)
- 1789. Fragata Nuestra Señora de Atocha (40 cañones)
- 1789 Navío San Jerónimo (a) Asia (64 cañones)
- 1790. Navío Soberano (74 cañones)
- 1790. Fragata Minerva (14 cañones)
- 1791. Navío Infante Don Pelayo (74 cañones)
- 1791. Fragata Ceres (40 cañones)
- 1792. Fragata Gloria (44 cañones)
- 1793. Navío Los Santos Reyes (a) Príncipe de Asturias (120 cañones)
- 1796. Fragata Santa Úrsula (a) Anfítrite (44 cañones)

En febrero de 1797 la derrota de la flota española en Portugal en aguas del Cabo de San Vicente decidió el futuro del arsenal. Pocos meses antes se había suspendido la construcción del navío Real Familia (también de 112 o más cañones) por falta de recursos económicos para seguir adelante con su fabricación, de modo que la Anfítrite pasaba a ser el último barco en salir de gradas en el siglo XVIII. En 1802 la firma de la paz de Amiens promovió una ligera actividad en el arsenal, que se saldó con la botadura de dos corbetas (Ardilla y Castor), pero ese fue el canto del cisne antes de la

---

<sup>18</sup> Sobre este relevante personaje, es preciso acudir a la biografía de José María de Juan-García-Aguado: *José Romero Fernández de Landa. Un ingeniero de Marina en el siglo XVIII*. La Coruña, 1998.

<sup>19</sup> Ovidio Ortega Pereyra: *El Real Arsenal*, p. 74 (más el plano de pp. 72-73).

completa destrucción de la Armada de España en la batalla de Trafalgar, aunque desde hacía una década se podía haber entonado ya el réquiem por el arsenal de La Habana.

\*\*\*\*\*

En conclusión, si tenemos en cuenta que para el conjunto de siglo entre ambos arsenales (el de La Fuerza antes de 1736 y el de La Tenaza posteriormente) se había conseguido construir (absteniéndonos de una precisión matemática por la existencia de algunos casos dudosos) más de cincuenta navíos de línea (seis de ellos de tres puentes con un mínimo de 112 cañones), más de veinte fragatas y más de cuarenta barcos de menores proporciones, y si a ello le añadimos los servicios prestados por el astillero real a otros astilleros y a otras embarcaciones en forma de carenas o recorridas, y si finalmente tenemos en cuenta la excelencia alcanzada por sus instalaciones (sus cuatro gradas ya que la quinta no pasó de proyecto, su sierra hidráulica y su machina o torre de arboladura), así como por sus embarcaciones (algunas de las cuales alcanzaron muchas décadas de servicio), debemos concluir que La Habana no solo fue el más importante arsenal americano, sino también el más relevante centro naval de todo el Imperio español a todo lo largo del siglo XVIII.



## **Simposio 093 LA IMAGEN VISUAL EN EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA (SIGLOS XV–XXI)**

### ***COORDINADORES:***

---

**Marisol Palma Behnke**

Universidad Alberto Hurtado, Chile

**Peter Mason**

Associazione Culturale M&E-Roma, Italia

**Ana María Risco**

Universidad Alberto Hurtado, Chile

### ***RESUMEN:***

---

El simposio quiere instalar y dar mayor visibilidad a un tema que se ha convertido en un nuevo campo de estudio interdisciplinario en las últimas décadas: la imagen visual como objeto de análisis teórico y metodológico. El visual turn la aborda desde lo medial, material y corporal complejizando nociones de cultura visual, fenómenos de recepción y procesos históricos. ¿Qué debates historiográficos y epistemológicos en torno a imágenes referidos a Latinoamérica entre el siglo XV y XXI aporta la literatura? ¿Qué imágenes circularon y que representaron en el tiempo? ¿Podemos visitar su »historia« convocados por el poder de las imágenes visuales?

# Líneas en tensión. Fotografías y otras fuentes visuales en los grabados del libro *Chile ilustrado*, 1872

Ana María Risco Neira

Departamento de Arte, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile

## **Resumen:**

El artículo presenta una aproximación al corpus de imágenes del libro *Chile ilustrado*, editado por Recaredo Santos Tornero en 1872. A través de un análisis que pone de relieve las diversas articulaciones entre artesanos, artistas, editores e impresores como también los diversos diálogos entre fotografía, dibujo, pintura y grabado en el contexto de la producción visual y editorial del siglo XIX, se examina la construcción colectiva y transnacional de la “estampa” de Chile para este impreso. En particular se abordan las estrategias usadas por ilustradores franceses para interpretar las fotografías procedentes de Chile que recibieron como modelos.

**Palabras clave:** Chile ilustrado; libro ilustrado; grabado; cultura de imprenta

Hacia principios de la década de 1870, cuando la fotografía comienza a mostrar sus potencialidades como aparato de registro de paisajes y territorios del mundo, se publica en Chile un libro ilustrado sobre el país que, estando fuertemente influido por las nuevas formas de mirar y registrar lugares que está instalando la fotografía, se mantiene aferrado a una matriz reproductiva y visual tradicional como es el grabado. El libro se llama *Chile ilustrado*, y sus imágenes, más de 200 grabados realizados en Francia, constituyen una provocación a la hora de pensar las intensas transacciones culturales que debieron ocurrir desde mediados del siglo XIX en adelante, durante el proceso que permitió el reemplazo de la matriz del grabado por la imagen técnicamente producida en el ámbito del mundo impreso, altamente influyente para la cultura visual del siglo XIX.

En este artículo nos proponemos interrogar tales negociaciones culturales, tomando como caso ejemplar esta publicación, un importante hito en la historia chilena del libro durante el siglo XIX. Dado que se trata de un proyecto editorial dotado de connotaciones políticas vinculadas a la conquista de una identidad cultural y territorial chilena, el libro es abordado también en este ensayo como un objeto desde el cual pensar cómo las nuevas formas de difusión editorial de la fotografía —y su tensión con la matriz precedente, el grabado— influyeron en la construcción de un repertorio de imágenes identitarias en aquellos países que se encontraban construyendo para entonces su imagen de naciones independiente, soberanas y dotadas de institucionalidad republicana y moderna.

## *Más que un álbum*

Si consideramos que la noción de “álbum” refiere en primer lugar a un libro blanco sobre el que se inscribe o adhiere un conjunto de imágenes reunidas en función de algún tópico, eventualmente acompañado de breves textos, el libro *Chile ilustrado* es bastante más que un álbum. Su concepto es el de un compendio de información actualizada sobre Chile, su cultura, su territorio, su estructura institucional, que se completa con imágenes que aportan diversos niveles de información sobre los temas abordados, y los lugares y las gentes descritas<sup>1</sup>.

El libro salió de imprenta en 1872 y tras tener una circulación exitosa, se convirtió en un hito en la historia del libro chileno por varias razones. Estas pueden considerarse asociadas a la índole política de su gesto editorial y a los capitales culturales y simbólicos exhibidos por su autor, el también editor Recaredo Santos Tornero<sup>2</sup>. Tornero es el descendiente de una familia vinculada a la actividad editora y librera, tal vez la más destacada del país para esa fecha, y director de las empresas El Mercurio, que se hará cargo, entre otros negocios, de uno de los periódicos nacionales más influyentes hasta hoy. El libro se deja leer, en primer lugar, como un proyecto trazado al interior de la cruzada familiar de los Tornero por dar tiraje a la industria editorial en Chile, en la que tienen intereses relevantes.

Editorialmente el libro se define por objetivos recopilatorios y de divulgación: su contenido actualiza y resume información procedente, en su mayoría, de fuentes conspicuas sobre la geografía física y social del país, como son los tratados de Domeyko, Vicuña Mackenna, Phillippi o Pissis, entre otros. Pero no solo por esos objetivos. Existen afanes promocionales visibles en el proyecto: en sus más de 500 páginas el libro presenta un país en estado de consolidación institucional, pujante en términos productivos y dotado de elementos culturales aglutinantes, observables en un conjunto de “usos y costumbres”, y de un territorio largo, que comprende para entonces desde Atacama a Magallanes. Aporta, de esta manera, elementos para la construcción de una idea unificada del país —de su cultura, territorio y estampa social— en una coyuntura en que la afirmación identitaria se hacía necesaria como correlato de las políticas estatales de expansión y aseguramiento de fronte-

---

<sup>1</sup> El libro puede vincularse a una tradición de impresos sobre Chile cuyos orígenes lejanos estaban en la obra de Alonso de Ovalle, *Histórica relación del Reyno de Chile*, y que en alguna medida se prolongó en el trabajo de Claudio Gay y su *Atlas de la historia física y política de Chile*, así como en la *Galería de hombres célebres de Chile* de Narciso Desmadryl. Pero también se vincula con una tradición editorial mucho más antigua, que es la de las publicaciones sobre ciudades, viajes y lugares exóticos, tradición que hacia mediados del siglo XIX se expresaba en publicaciones periódicas de masiva distribución internacional, como lo eran por ejemplo *The Illustrated London News*, que se publicó entre 1842 y 1971, o *Le Tour du Monde*, revista fundada en 1862, que circuló hasta 1919 (y que tuvo entre sus páginas, en 1896, reseñas especiales sobre Chile). Ver a este respecto Rolle, Claudio, “Chile Ilustrado, por Recaredo Tornero” en Tornero, Recaredo Santos. *Chile ilustrado*. Santiago, 2011.

<sup>2</sup> El prestigio de Recaredo Tornero como editor está marcado por el de su padre, Santos Tornero Montero, comerciante español de estimable cultura que se hizo cargo de la imprenta y el diario El Mercurio a partir de 1842. Sin haberlo fundado, Tornero (padre) convirtió a El Mercurio en una referencia del periodismo impreso. Su administración y dirección dotó al diario de una solvencia económica que le permitió conquistar cierta autonomía del gobierno y transformarse en una fuente de ideas que contaba con prestigiosos columnistas (como Sarmiento, Lastarria, Vicuña Mackenna, los hermanos Amunátegui). Al mismo tiempo, Tornero dio vuelo al negocio editorial, editando cuantioso material de divulgación y enseñanza, e impulsó también el comercio del libro, fundando en Valparaíso la Librería Española, el primer negocio especializado en este rubro que se conoce en la historia de Chile. Otra tienda del mismo tipo abierta en Santiago, La Antigua Librería, sobrellevó el negocio del libro cerca de un siglo. Tanto esta librería como la de Valparaíso se surtían directamente de los grandes centros editoriales e importaban las últimas novedades del mundo de los libros, efectuando un aporte sobresaliente a la cultura local. Todo este legado cultural familiar avalaba al editor de Chile ilustrado, que había tomado a su cargo las empresas El Mercurio en 1865.

ras, traducidas en el proceso de Ocupación de la Araucanía. Como un impreso destinado a circular internacionalmente, Chile ilustrado es también un discurso con efectos inscriptivos. Su porte monumental y su factura lujosa abogan por la inserción de Chile en las economías del mundo. Con una retórica en la que trasunta la utopía progresista que impone su marca en los discursos políticos del período, Tornero califica a Chile, en la introducción de la publicación, como una república latina que, siendo la primera en contar con trenes y alumbrado eléctrico, “ha marcado siempre la vanguardia de la civilización”<sup>3</sup>.

Se puede decir entonces que el gesto editorial del libro tiene un carácter político que explica la importante inversión económica que debió significar, como también que se apelara a la refinada industria francesa de la estampa para la realización de sus imágenes. Estas imágenes son en su mayor medida grabados en metal (aunque en la portadilla se los identifica como grabados en madera, lo que se torna muy improbable por la fineza de sus líneas y el tipo de acabado que presentan<sup>4</sup>). La publicación contiene además diez litografías a dos tintas, publicadas a toda página, realizadas por F. Sorrieu según datos al pie, en donde se lee también la inscripción “Lemercier & Cia”.

El conjunto de imágenes que contiene el libro y que justifica con creces su carácter ilustrado ha sido apreciado hasta hoy desde un punto de vista documental tradicional, como un repertorio que apoya y enriquece el cuerpo de texto y se subordina a él. Salvo el historiador Álvaro Jara, quien se ha referido con cierto detalle a algunas de sus ilustraciones al estudiar un conjunto de fotografías de William Oliver que estarían entre sus fuentes<sup>5</sup>, no ha existido hasta ahora una mirada que las interroge en forma particular, preguntando, por ejemplo, cuestiones relativas a su singularidad estética y/o documental.

Desde la perspectiva de la historia del arte y la cultura material y visual que quisiéramos adoptar en este ensayo las imágenes tienen un valor estético —son sin duda productos sobre los que decanta la tradición del dibujo artístico vinculada al grabado—siendo también testimonios de cierto sistema de producción industrial de imágenes, transnacional, marcado por las condiciones técnicas y dinámicas culturales de una época, lo que realza en ellas otra forma de documentalidad escasamente advertida hasta aquí por los historiadores que frecuentan la publicación.

### ***Representaciones de un sistema de producción y circulación de imágenes***

Para analizar esta “otra forma de documentalidad” que entrañarían las imágenes del libro y que podría arrojar luces acerca de la forma en que en la segunda mitad del siglo XIX convivieron matrices reproductivas manuales y técnicas —tensándose entre sí y produciendo singulares efectos de

<sup>3</sup> El libro se refiere a Chile como un país que “entre las repúblicas latinas ha sabido hacer aplicación de los grandes descubrimientos de la ciencia, que ha oído resonar en sus valles el silbido de la primera locomotora que cruzara el continente Sud-Americano, que el primero también, ha unido sus ciudades principales por medio del alambre eléctrico i que, en una palabra, ha marcado siempre la vanguardia de la civilización” Tornero, Recaredo Santos. Chile ilustrado. Valparaíso, 1872. pp. V.

<sup>4</sup> Es imposible determinar (sin un acucioso estudio material del libro que resta por emprender) si la información de la portadilla es un error o bien se trata efectivamente de grabados en madera, que pudieran haber sido realizados en la técnica del contrahilo. Esta permite efectivamente una fineza de líneas comparable con la que se consigue en metal y que pudiera corresponder con lo que se observa en el libro.

<sup>5</sup> Jara, Álvaro. Chile en 1860. Santiago, 1973.

recepción en las culturas locales— es necesario considerar en primer lugar que este repertorio es fundamentalmente fruto de la industria europea productora de estampas y, por lo tanto, desciende en alguna medida de la más importante tradición del grabado occidental. Poco podrá vislumbrarse su alcance documental (esto es, la información que aportan sobre Chile, su territorio y su cultura) sin tener en cuenta que ellas fueron completamente facturadas en París, en la órbita de uno de los talleres litográficos más prestigiados del siglo en la Europa de fines del siglo XIX, como es Lemer-  
cier & Cia. Por otra parte, poco podrá ponderarse el valor documental que estas imágenes denotan para una historia de la imagen si no se tiene en cuenta que fueron realizadas en el período del último esplendor de la imagen pintoresca (realizada a mano) de lugares y regiones y en una coyuntura histórica en que vetustas técnicas y tradiciones artísticas para la introducción de imágenes en libros, como eran precisamente las técnicas de grabado, comienzan a mezclarse de manera intensiva con las nuevas formas de concebir imágenes impresas y ponerlas en circulación, como la que significó el invento de la trama fotográfica de impresión. Esta última técnica va a perfeccionarse, para su uso definitivo a gran escala en la década del 1880, por lo que no se encuentra disponible para la fecha de realización del Chile ilustrado. Ello explica que siendo un álbum —y un álbum que aspira a mostrar una imagen moderna del país— el libro no contenga fotografías sino, todavía, grabados.

En cuanto a los artífices que trabajaron en la realización de estos grabados, investigaciones preliminares permiten determinar que se trata de un conjunto de artesanos con escasa inscripción en el mundo del arte. Su relación con estas imágenes no es “autoral” como suele comprenderse esta condición cuando hablamos de piezas de arte. En principio, ellos no estuvieron en Chile haciendo sus propios apuntes o croquis, como solía ocurrir con artistas viajeros e incluso con los cronistas gráficos que trabajaban en importantes revistas de viajes de la época, como *Le Tour de Monde* o *The Illustrated London News*, sino que trabajaron a partir de imágenes de referencia, bajo el mandato y supervisión de un taller industrial (y probablemente teniendo alguna idea escasa sobre Chile). La labor de interpretación de las imágenes que recibieron como modelos es, entonces, clave para comprender la naturaleza de su intervención. Esta consistió en producir versiones de imágenes-fuente, contando probablemente para ello con la mediación de procesos fotográficos (como ocurre en el caso del fotograbado, comúnmente usado en la época de producción del libro). Por todo lo anterior, puede considerarse que estos artesanos tampoco “interpretaron” deliberadamente las imágenes de las que se valieron, en el sentido de producir “lecturas personales” de ellas. Su trabajo de traducción fue estrictamente funcional, sin que sea apropiado descartar por ello la importancia del saber, la tradición, la educación manual y la cultura visual invertidos en el procedimiento, conjunto de determinaciones que puede llegar a concebirse como un sello cultural inscrito en el resultado. A través de la aproximación a algunos aspectos del repertorio visual del libro, nos proponemos comenzar a hacer lectura de ese sello, sus lógicas y características, como parte de una investigación mayor que pretende indagar de qué manera éste, y todas sus implicancias culturales, fueron eclipsados por la progresiva consolidación del lugar de las fotografías en el mundo impreso.

### ***La imagen de otras imágenes***

Si decimos que los ilustradores del libro trabajaron basándose en modelos es porque entre las imágenes que produjeron para él es posible identificar a simple vista (y corroborar a través de rastreos más acuciosos) ciertas fuentes, solo en algunos pocos casos declaradas. Entre esas fuentes cabe



constatar algunas bastante conspicuas, que hacen pensar en el Chile ilustrado como un compendio histórico de iconografía sobre Chile, producida con anterioridad a su publicación. Aunque entre estas fuentes es posible constatar un importante predominio de materiales fotográficos, como ya se ha señalado, destaca también entre ellas la presencia de dibujos de Claudio Gay, del cronista gráfico inglés Melton Prior; de pinturas del francés Monvoisin o del chileno Manuel Antonio Caro, y de otros tipos de materiales visuales procedentes de la mano de otros productores de imágenes, naturalistas, cronistas, artistas, más o menos reconocidos y diversamente inscritos en la tradición visual chilena, sin ser necesariamente chilenos.

Para considerar más detalladamente el trabajo visual ejecutado para el libro conviene tener presente que el ejercicio de interpretación de fuentes llevado a cabo por los ilustradores en este caso, no corresponde a una forma inhabitual de producir imágenes grabadas. El grabado fue “la” herramienta de interpretación y traducción de imágenes, provenientes de la literatura, la pintura y la escultura, entre los siglos XIII y XIX, cuando justamente se consolidó su condición de sistema para la reproducción de imágenes en libros. El grabador tuvo a lo largo de este período una doble función o vertiente. Por un lado era el artista que trabajaba ocupando creativamente el medio y explorándolo (al modo en que lo hicieron Durero, Holbein, Lucas de Leyden, Tiziano, Rembrandt o Goya); por otro lado era el reproductor, cuya tarea podía consistir en interpretar artísticamente ciertas imágenes creadas por otros, o bien lisa y llanamente, en copiar esos modelos al interior de una cadena de producción, en algunos casos, a contar del XVII, bastante especializada<sup>6</sup>. Esta faceta “copista” del grabado, que antecede a la reproducibilidad fotográfica, estuvo a lo largo de su historia formativa condicionada por intereses distintos, entre los cuales, demás está decir, uno muy relevante fue el comercial.

Como afirma William Ivins en su estudio en torno a la imagen impresa y su uso en procesos de producción y divulgación del saber, para responder a este interés comercial principal, representado y defendido por los dueños de los talleres de estampas, el ilustrador afiliado a un taller tuvo que acudir progresivamente a sistemas de dibujo muy estandarizados, que hacia el siglo XIX se habían convertido en verdaderas instituciones de achurado. Estos sistemas lineales identificaban a los distintos talleres o casas que firmaban y legitimaban las imágenes. En la medida de su éxito o prestigio entre los consumidores de estampas, tales sistemas lineales se tornaban en algunos casos bastante inamovibles. Dice Ivins: “Esta es una de las razones de que los aguafortistas y grabadores vinculados a editores concretos mostraran tan escasa inclinación hacia la evolución artística de su obra y realizaran tan pocas planchas experimentales”<sup>7</sup>.

Me parece necesario advertir esta condición conservadora y dependiente de los gustos del mercado que fue imponiéndose durante siglos en el sistema de producción de impresos comerciales o copias grabadas, y que puede presumirse seriamente implicado en el sistema de producción de estampas

---

<sup>6</sup> En la tesis de William Ivins, hacia el siglo XIX la producción de ilustraciones grabadas ya había vivido un complejo proceso histórico de especialización e industrialización. Desde que los dibujantes habían reemplazado a los orfebres, quienes originalmente incursionaron sobre las planchas, toda una industria se había echado a rodar, alcanzando puntos altos en el siglo XVIII. Hacia el siglo XIX el oficio estaba totalmente profesionalizado: “El pintor pintaba. El dibujante copiaba en blanco y negro lo que el pintor había pintado (...). A continuación el grabador trasladaba a la plancha los dibujos de los dibujantes. En consecuencia los grabados no eran solo copias de copias sino traducciones de traducciones”. Ivins, William. *Imagen impresa y conocimiento: análisis de la imagen prefotográfica*. Barcelona, 1975. Pág. 102. A eso había que añadir que los grandes artistas autores de grabados “originales”, es decir de primera mano, habían comenzado a desaparecer de la escena a partir de fines del siglo XVIII.

<sup>7</sup> Op. Cit., p. 103.

en el que se inscribe el libro *Chile ilustrado*. Esto, porque el taller Lemercier, como se ha sugerido antes, se encuentra en un lugar destacado dentro de la industria impresora parisina a la fecha de la publicación del libro. El empresario y dueño del taller, Joseph-Rose Lemercier, que vivió en París entre 1803-1887, es precisamente una “pieza” que no debiera ser desestimada a la hora de reconstruir el sistema de producción que hace posible las imágenes del libro. Discípulo de Senefelder, inventor de la litografía en Alemania, Lemercier se esmeró durante décadas, incluso a costa de grandes pérdidas económicas, por imprimir fotografías estables y de buena calidad<sup>8</sup>, sin lograr un resultado muy fundamental para que éstas pudieran, en definitiva, entrar al mundo del libro. Este invento se conoció más tarde como fotomecánica, y su gran aporte fue permitir la inclusión de las imágenes fotográficas dentro del mismo régimen de impresión que los textos, evitando la costosa y demorosa doble impresión (texto-imagen). Resulta ser este empeñoso impresor quien toma a su cargo las imágenes del libro *Chile ilustrado*. Por esa razón, tal vez, muchas de ellas son “casi” fotos siendo, todavía, grabados.

### ***El Chile de los ilustradores parisinos***

Un estudio exhaustivo de las imágenes del libro que se hiciera cargo de dilucidar lo que ellas aportan como testimonio de un sistema de producción anterior a la entrada intensiva de la fotografía al medio editorial debiera pasar, además, por una individualización de los artífices implicados en su elaboración y por un seguimiento de sus historias formativas y productivas. En las imágenes se observan con cierta recurrencia firmas de Lasnier, Trichon, Ellmann, Midderigh, F. Lix, ninguna de ellas fácilmente asociable a artistas con una inscripción relevante en el campo parisino. Existe, sin embargo, un dato significativo para iniciar una dilucidación más detallada de la autoría material de las imágenes: el nombre de F. Sorrieu, inscrito al pie de las litografías a dos tintas, todas las cuales se le atribuyen. Es muy probable que dicho nombre abreviado corresponda al de Frédéric Sorrieu, dibujante dotado de cierto prestigio en el París del Segundo Imperio, fundamentalmente por su trabajo para libretos de ópera y libros<sup>9</sup>. Sorrieu tenía taller en el Passage du Caire, el más antiguo de los pasajes techados de París -a los que se refiere Walter Benjamin en su célebre obra inspirada en ellos y aquel en que se concentraban los talleres impresores y litográficos. Puede deducirse a partir de este dato que se trata de un ilustrador con trabajo estable, vigente aproximadamente entre 1845-75. Actualmente se encuentran en la Biblioteca Nacional de Francia, archivadas y clasificadas bajo su autoría, las imágenes de la serie “La república democrática y social universal”, un conjunto de litografías de alto contenido revolucionario que entre 1848 y 50 promovió el sufragio universal y la caída del orden monárquico, transformándose luego en una pieza clave a partir de la cual reconstruir y estudiar las fisonomías visuales del socialismo en ciernes. Sin embargo, como lo demuestra un estudio reciente de Raimund Rütten<sup>10</sup>, Sorrieu no es el autor intelectual de esta serie, sino más

---

<sup>8</sup> Lemercier tiene una sólida formación como grabador y durante su vida realiza importantes innovaciones en los procesos litográficos, explora procedimientos heliográficos y otros diversos de impresión fotomecánica. En 1852 inventa la fotolitografía, que se sirve de un fotonegativo en cristal proyectado sobre una piedra litográfica sensibilizada a la luz. Ver Hannavy, John, editor. *Encyclopedia of Nineteenth-Century Photography*. New York, London, 2007. Pp. 843-845.

<sup>9</sup> El trabajo que se conserva de este ilustrador en la Biblioteca Nacional de Francia muestra clara coincidencia con el que puede verse en el libro de Tornero.

<sup>10</sup> Rütten, Raimund. *Republik im Exil: Frankreich 1848 bis 1851, Marie Cécile Goldsmith, Citoyenne und Künstlerin*. New York, 2012.

bien el encargado de su ejecución litográfica (es decir, su adaptador al diseño para grabado). Según los datos recabados por Rütten es probable que el encargo de reproducir las imágenes de la serie lo haya recibido Lemercier (quien imprimió varias de sus piezas) por parte de la Association pour la propagande democratique et sociale, que tenía derechos exclusivos para la distribución del material. La autora intelectual de esas famosas imágenes es una mujer, Marie Cécile Goldsmith, conocida como Citoyenne en los círculos revolucionarios europeos, que pagó su arrojo con prisión y el exilio en Bruselas, mientras Frederic Sorrieu, a quien se atribuye el hoy célebre material, siguió pacientemente trabajando en su taller parisino hasta por lo menos mediados de la década del 80. Sorrieu trabajaba regularmente por encargo, casi siempre basándose en gráficas realizadas previamente por un artista. Se especializaba en vistas de ciudades y, hacia 1870, cuando suponemos que recibe la misión de hacer los diseños litográficos para el libro *Chile ilustrado*, probablemente se le reconocía más que nada como autor de las adaptaciones visuales para un libro de modas y costumbres francesas en la época de Luis XVI, llamado *Galerie des modes et costumes français, 1778-1787: Dessinés d'après nature*<sup>11</sup>. Este artesano de gran versatilidad, quien había ejecutado con la misma solvencia tanto las revolucionarias imágenes de “La república democrática y social universal” de la malograda Citoyenne, como los trajes femeninos de la época de Luis XVI para el glamoroso público burgués parisino interesado en *Galerie des modes*, es quien toma a su cargo las litografías sobre Chile para el libro de Tornero, que serán traducciones de imágenes y fotografías de aquel país remoto que Sorrieu apenas si conocería de nombre.

No sabemos si es él mismo quien prepara los diseños para todas las litografías o si se vale de la mediación de un dibujante, pero en la litografía de la Plaza de Armas de Santiago que aparece bajo su rúbrica en el libro es posible observar una especie de interrelación feliz de lo que podría estimarse su capacidad de concebir una imagen edificante y agradable de la ciudad moderna y escenas de la vida social con gran atención a la vestimenta de los personajes (especialmente de las mujeres), con sutiles referencias al mundo popular —elemento que se hace cargo de la relevancia alcanzada por el movimiento proletario en la Francia del XIX—, todos asuntos modernos, “estetizados” en la litografía según lo que podría reconocerse como el gusto y las preferencias visuales de la clase europea consumidora de libros y estampas.

Es interesante constatar que Sorrieu elige para el diseño de su litografía de la Plaza de Armas de Santiago el lado sur de ésta, con el imponente fondo del Portal Fernández Concha, recién construido para entonces (1871). Se trata de una imagen que no tiene, por la juventud del edificio, precedentes históricos reconocibles. Sorrieu debió usar como fuente para esta imagen una fotografía, y por lo tanto resulta altamente probable que toda la escena social visible en su centro, en la que se hallan representados carros suntuosos de cuatro ruedas y personas en movimiento, condición no accesible para la imagen fotográfica en ese momento, correspondan, en realidad, a aportes de su imaginación y de la memoria de su mano, educada —como hemos señalado ya— por encargos anteriores emanados del medio impresor francés.

---

<sup>1112</sup> París, Esnauts et Rapilly, 1778-1781. Las imágenes del libro se basan en diseños originales de Pierre Thomas Le Clerc, Claude Louis Desrais, Francois Louis Joseph Watteau, Augustin de Saint-Aubin. Entre los grabadores figuran Charles Emmanuel Jean Baptiste Patas, Le Beau, Dupin, Voysard, Deny, Le Roy, Duhamel, Bacquoy. Todo ello hace pensar que Sorrieu solo hizo las veces de traductor de los dibujos.

**Fig.1: Santiago- Portal Fernández Concha. F. Sorrieu-Imp. Lemercier. Litografía.**



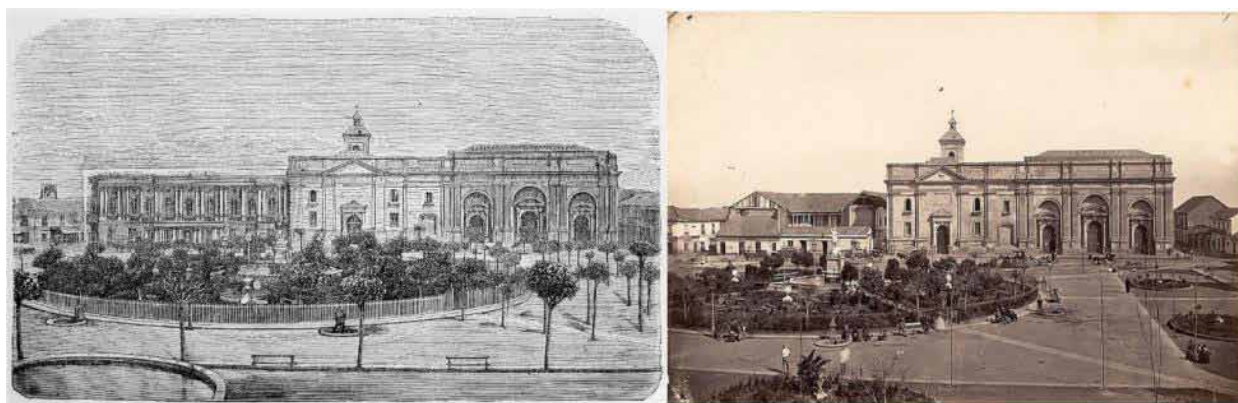
Fuente: Libro Chile ilustrado, 1872.

En el lustro anterior a la impresión del libro se produjeron fotografías de la Plaza de Armas que ofrecen una visión mucho más adusta y provinciana del espacio que la que propone el grabado de Sorrieu. Entre ellas, destaca la fotografía del inglés nacido en Chile William Oliver<sup>12</sup>, que es, con toda seguridad, la fuente de uno de los grabados no litográficos del mismo libro. Oliver es un fotógrafo aficionado, constructor de su propia cámara (con cajas de cigarrillos y de pastillas) y un apasionado investigador del medio fotográfico y sus posibilidades. Sus imágenes se cuentan entre las primeras chilenas tomadas fuera de estudio. Su enfoque frontal de la Catedral de Santiago, en la foto realizada con toda seguridad en la segunda mitad de la década del 60, ofrece aristas documentales específicas: en ella es posible apreciar la catedral sin sus torres (las que se terminaron de construir hacia fines del siglo XIX), y sin el edificio aledaño (Palacio Arzobispal, construido hacia principios del 70); la vegetación de la plaza organizada en cenadores (que no eran fuentes de agua como parecen sugerirlo los grabados del Tornero); la presencia de faroles a gas (los que habían sido instalados en 1857, reemplazando los velones que por décadas habían iluminado el centro de

<sup>12</sup> William Oliver nace en Valparaíso, en 1884, apenas sus padres han arribado al país queda tempranamente huérfano y es educado en Escocia, donde se forma en temas de minería y explosivos. Vuelve a Chile en 1866 y es contratado por el gobierno para prestar asesorías en esta área (minera) lo que posibilita sus diversos viajes, especialmente al norte. Como aficionado, y gracias a sus conocimientos químicos, logra incidir en los desarrollos técnicos de la fotografía. Esto ocurre cuando Eastman Kodak le pide asesoría en el proceso que culmina con el descubrimiento del negativo fotográfico, que tendrá notable utilidad durante toda la época de la foto análoga. Para mayores detalles sobre su vida y producción. Ver Jara, Álvaro. Chile en 1860. Santiago, 1973.

la capital), como también algunos rasgos de la vida social a partir de la presencia de sujetos que poco tienen que ver con los acicalados personajes de la imagen de Sorrieu. La condición indicial de la fotografía, que la distingue en cuanto técnica radicalmente del grabado, se hace sentir aquí en toda su potencia diferenciadora. Mientras el grabado se permite juegos y ficciones para ampliar el interés de la imagen, la fotografía cautiva con su efecto de “verdad”.

**Fig. 2: Izquierda. Santiago- Catedral i palacio arzobispal. Grabado madera. Libro Chile ilustrado,1872. Derecha: Catedral de Santiago. William Oliver. Fotografía, 1867.**



Fuente: Libro Chile en 1860, 1973.

Las intervenciones “creativas” en la imagen que realiza el ilustrador al confrontar la foto de Oliver van poniendo de relieve el trabajo editorial: el mandato presente en el encargo de Tornero. Se observan ejercicios de traducción que tienen que ver con la corrección del encuadre para presentar uno mucho más simétrico y frontal que el de la foto. Fuera de ello, hay un intento por incrementar el interés del objeto representado. El grabador ha propuesto una plaza más opulenta en follaje, menos hirsuta, menos joven (una decisión que se condice con los años transcurridos entre la captura de imagen-fuente y el encargo de las imágenes para el libro). No ha destacado la iluminación, probablemente porque el farol a gas que existía para el momento de la foto, era todavía muy rudimentario y no merecía demasiada atención. La ilustración se esmera por ofrecer una imagen pintoresca del lugar, atractiva para viajeros y comerciantes, que no aparece registrada por el ojo documental de Oliver. Por otra parte, cabe notar ciertos ejercicios actualizadores, como el agregado del Palacio Arzobispal, que no figura en la foto de Oliver porque no existía para el momento de su realización y cuya imagen debe haber sido reproducida a partir de una foto posterior. Se nota, de hecho, en la versión grabada, un ligero blanco en el contorno del edificio que indica su incorporación tardía, al modo de una corrección.

En el libro de Tornero encontramos otras dos vistas que completan la visión en 360 grados de la Plaza de Armas: la del Palacio de la Intendencia y la del Palacio Mac-Clure, de las que no se han encontrado referencias fotográficas directas. Ellas ofrecen una visión remozada y elegante de este espacio urbano, que tampoco se corresponde con el aire más bien aldeano de las imágenes afines que existían para entonces.

Curiosamente, el libro ofrece visiones más animadas de los lugares que ilustra, que las fotografías que le sirven de modelo. Esto tiene que ver con la capacidad de la imagen manualmente produci-

da de representar aquellos grados de acción que no podían captar los aparatos fotográficos de la época. Pese a ello, se impone en el grabado las convenciones lineales de la técnica de la estampa industrial, que en muchos casos galvanizan y petrifican la imagen y terminan por hacer surgir los anacronismos que dominan el ejercicio visual del sistema-ilustrador (compuesto a veces de varias manos especializadas en árboles, edificios, cielos, figura humana, etc.).

Si observamos el grabado “Casa de Pedro de Valdivia i Capilla de Vera Cruz”, es posible notar el aire rústico y colonial de la ciudad, también puesto de relieve en una pintura contemporánea de Manuel Antonio Caro. Las dos versiones manuales (la pintura y el grabado) están basadas en una fotografía de Oliver. Ambas acentúan los aspectos tradicionales y coloniales, es decir también, hispanos, de este sector de la ciudad, mientras la fotografía —que al capturar este espacio lo impacta con su impronta técnica— deja mayormente visibles los aspectos imponentes y ligeramente neoclásicos de la Iglesia de la Veracruz, diseñada en la segunda mitad del XIX por el arquitecto francés Brunet Debaines.

**Fig. 3: Izquierda: Santiago- Casa de Pedro de Valdivia i Capilla de Vera Cruz. Se reconocen las firmas F. Lix y Trichon. Grabado madera. Centro: Iglesia de la Vera Cruz, William Oliver, fotografía, 1867. Derecha: Iglesia de la Vera Cruz. Manuel Antonio Caro. Pintura (óleo sobre tela) s.f. En: Colección MHN.**



Fuente: Libro Chile ilustrado, 1872. Centro: Iglesia de la Vera Cruz, William Oliver, fotografía, 1867. Archivo virtual Santiagonostalgico. Derecha: Iglesia de la Vera Cruz. Manuel Antonio Caro. Pintura (óleo sobre tela) s.f. En: Colección MHN.

### ***De trenes y cordilleras: una cuestión de dibujo***

Otros interesantes efectos de lectura de las imágenes-fuente para los grabados del libro se producen en relación con la representación de obras ferroviarias. En Chile existían recorridos de trenes en el norte desde la década del 50 y el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso había entrado en circulación en la década del 60. Las obras ferroviarias eran la imagen símbolo del progreso local: existía el mito de que los trenes chilenos eran los primeros de Sudamérica<sup>13</sup>. En el libro de Tornero destaca, al modo de un emblema, la imagen del puente Los Maquis que, además de presentarse en la página interior que refiere a este recorrido, figura calada y con cubierta dorada en la portada. La imagen de la obra ferroviaria, ubicada en el tramo Valparaíso-Santiago, toma como

<sup>13</sup> Siete meses antes de que corriera por primera vez el tren chileno de Calera a Copiapó, en 1851, había entrado en funciones el tren peruano que recorría desde Lima al Puerto del Callao. Pero ese dato era estratégicamente ignorado en ciertos discursos chilenos de la época.

modelo muy probablemente una fotografía del mismo Oliver u otra de Alejandro Cauchois<sup>14</sup>, fotógrafo afamado del puerto de Valparaíso, quien hizo las imágenes para el libro *Reseña histórica del ferrocarril entre Santiago i Valparaíso*<sup>15</sup>. En ninguna de las dos fotos aparece tan destacado el terreno cordillerano en que se emplaza la obra de ingeniería como en el grabado. Claramente el ilustrador ha añadido importancia y altura al relieve montañoso, para remarcar los méritos de la obra ferroviaria. Así, el libro eleva a alegoría de progreso esta imagen de la pequeña locomotora a vapor atravesando olímpicamente el escarpado territorio, como un signo del triunfo de la civilización ante los obstáculos naturales.

**Fig 4. Izquierda: Santiago- Puente de los Maquis. Se reconocen las firmas F. Lix y Trichon. Grabado madera.**



Fuente: Libro Chile ilustrado, 1872. Centro: Viaducto Los Maquis, William Oliver, fotografía. c. 1860. Libro Chile en 1860, 1973. Derecha: Viaducto de los Maquis, Alejandro Cauchois, fotografía. 1863. Libro *Reseña histórica del ferrocarril entre Santiago i Valparaíso*, 1863.

Es importante notar que la composición de la imagen ya presentaba estas características cuando se publicó en la revista inglesa sobre viajes y lugares remotos, *The Illustrated London News*, en el año 1864. La imagen del puente Los Maquis aparecida en esa revista es, sin lugar a dudas, la fuente más directa con la que trabaja el ilustrador del libro de Tornero. Y así como tiene precedentes, la imagen tiene también una vida posterior a su publicación en este impreso. Es curioso que haya sido usada después para la portada de un libro sobre la “Europa pintoresca”, editado en Portugal en 1883<sup>16</sup>, aunque esto no sea sino un fenómeno propio de las economías de la industria estampera en el siglo XIX, y un hecho que remarca, además, la versatilidad de esta imagen que, para entonces, bien podía ilustrar un discurso progresista celebratorio del triunfo de la máquina sobre el paisaje americano, como despertar la fantasía e invitar al viaje al europeo deseoso de aventuras.

<sup>14</sup> Quien firmaba también como E. Cachoires. Fotógrafo en Valparaíso y Santiago desde 1857. Ver Rodríguez, Hernán. *Fotógrafos en Chile durante el siglo XIX*. Santiago, 2001. pp. 26-27.

<sup>15</sup> Rivera Jofré, Ramón. *Imprenta del Ferrocarril*. Santiago, 1863.

<sup>16</sup> *A Europa pittoresca*. Obra ilustrada com numerosas gravuras executadas pelos principais desenhadores e grabadores. Tomo I. Paris, Lisboa, 1883.

**Fig. 5. Santiago- Puente de los Maquis. Se reconocen las firmas F. Lix y Trichon. Grabado madera.**



Fuente: Libro Chile ilustrado, 1872.

### *La imagen entre dos aguas*

Como se ha dicho más arriba, entre las fuentes de los grabados del libro no solo es posible identificar fotografías. Especialmente en su última parte, titulada “Usos i costumbres nacionales” es clara la presencia de un repertorio iconográfico vinculado al mundo del dibujo, el grabado y la pintura. Sin embargo, la fotografía es, puede decirse, un fantasma que domina sobre el grueso de la producción visual del libro. Si bien ella misma —la imagen fotográfica— no se encuentra presente, muchos de los grabados se le deben en casi todo. Hay una vocación testimonial en las imágenes que pugna por el efecto de “verdad” que ha popularizado la fotografía. Lejanos están los tiempos en que el grabado podía darse el lujo de presentar la misma imagen como representación de varias ciudades distintas en la misma publicación. La fotografía y la propagación de revistas ilustradas de inspiración documental han transformado ya, para la época de impresión de este ejemplar, los hábitos visivos de los lectores.

No es descartable, por otra parte, que los grabados hayan sido realizados a partir de matrices fotográficas. Lemercier había incursionado con buenos resultados en la fotolitografía y en la heliografía, procedimientos que se valen de imágenes formadas a través de procedimientos fotográficos. Al escanear y reducir la escala de variados grabados del libro, la imagen comprimida que se con-



forma casi no puede ser distinguida de una imagen fotográfica. Cosa muy distinta ocurre cuando se realiza la operación contraria, y el grabado es ampliado a una escala considerable, momento en el que salen a relucir los relieves manuales, sus accidentes e incluso algunos arrepentimientos que figuran como fantasmas invisibles en el libro. En general, es posible notar que los grabadores del libro usan la imagen fotográfica como base de su “visualización”, pero agregan elementos o borran de la “imagen de Chile” algunas asperezas formales presentes en el modelo. La borradura ocurre generalmente cuando la fotografía ofrece elementos ambiguos o inaprensibles para el ojo del ilustrador, como eriazos o elementos demasiado rústicos en medio de la ciudad.

Mirando con detalle las imágenes del libro se descubre que una dificultad evidente que enfrentaron los “adaptadores” de las imágenes al grabado fue la imposibilidad de encontrar en las fotografías-fuente toda la información que requerían para realizar su trabajo. En algunos casos, la información fotográfica es muy precisa y esto se traduce en una ilustración más bien limpia en materia de líneas y formas. Esto habitualmente ocurre con la representación de espacios donde hay formas con bordes duros, como es el caso de imágenes donde el principal motivo es la edificación. No ocurre igual allí donde predomina la vegetación o el relieve geográfico en lontananza. Los grabadores de *Chile ilustrado* optaron por sortear la carencia de información sobre ciertas formas singulares y ambiguas, acudiendo en muchos casos a recursos lineales estandarizados, líneas rectas trazadas con intensidad variable, en diversas direcciones, a modo de relleno.

Constataciones de esta naturaleza hacen surgir una pregunta relativa a qué Chile vemos cuando vemos las imágenes del libro *Chile ilustrado*. Ellas constituyen una especie de trampa, como la que hoy nos proponen las imágenes manipuladas con *photoshop*. Si bien nos ofrecen el aire de lo “fotográfico” reina en su constitución el *modus operandi* del grabado de traducción, que incorpora cuotas y márgenes variables de intervención subjetiva, no solo en lo que refiere a puntos de vista o formas de abordaje del objeto representado, sino en lo que refiere a su concepción como tal. En este sentido cabe sostener que el poder testificador del repertorio visual del libro no radica solo en mostrarnos una imagen documentada de los lugares y gentes del país, sino en su capacidad de hacernos ver cómo las potencialidades de los diversos sistemas de producción de imágenes co-existentes hacia la última parte del siglo XIX fueron puestos al servicio de una constitución visual de Chile —de “un” Chile— concebido bajo el signo utópico de la modernidad.

Si fuera así, y el libro contuviera, en efecto, una “imagen ayudada” de Chile, configurada según la voluntad y la fantasía de una clase social férreamente amparada en la doctrina del progreso, quedaría por indagar (a favor de los conocimientos que este repertorio visual puede aportar a la historia del arte), qué dimensiones o aspectos de los diversos medios visuales vigentes en el período fueron particularmente puestos al servicio en esta tarea, por qué razones, y qué dice todo ello acerca del lugar, función y cualidad estética que esos medios de la imagen tuvieron en la cultura visual chilena del siglo XIX.

## ***Bibliografía***

- Bahn, Stephen. *Parallel Lines: Printmakers, Painters and Photographers in Nineteenth Century France*. Yale University Press, 2001.
- De Ávila Martel, Alamiro. “Diez libros chilenos del siglo XIX ilustrados con fotografías”. En Homenaje al profesor Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1973, pp. 11-18.
- \_\_\_\_\_. “La litografía en Chile hasta la publicación del Álbum de Rugendas”, En Mauricio Rugendas, *Álbum de trajes chilenos*. Santiago, 1970, pp. 31-49.
- Hannavy, John, editor. *Encyclopedia of Nineteenth-Century Photography*. New York, London, Routledge. 2007.
- Hidalgo, Germán. *Vistas panorámicas de Santiago 1790-1910. Su desarrollo urbano bajo la mirada de dibujantes, pintores y fotógrafos*. Santiago, 2010.
- Ivins, William. *Imagen impresa y conocimiento: análisis de la imagen prefotográfica*. Barcelona, 1975.
- Jara, Alvaro. *Chile en 1860*. Santiago, 1973.
- Pereira Salas, Eugenio. “El daguerrotipo y la fotografía”. En: *Estudios sobre la historia del arte en Chile Republicano*. Santiago, 1992.
- Ramírez, Hugo, “Don Recaredo Santos Tornero y Olmos de Aguilera y su Chile Ilustrado”, *Revista de Geografía Norte Grande*, 1997. No. 24. pp 289-290.
- Rivera Jofré, Ramón. *Reseña histórica del ferrocarril entre Santiago i Valparaíso*. Santiago, 1863.
- Rodríguez Villega, Hernán. *Fotógrafos en Chile durante el siglo XIX*. Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico. Santiago, 2001.
- Rolle, Claudio, “Chile Ilustrado, por Recaredo Tornero” en Tornero, Recaredo Santos, *Chile Ilustrado*. Santiago, 2011.
- Rütten, Raimund. *Republik im Exil: Frankreich 1848 bis 1851, Marie Cécile Goldsmith, Citoyenne und Künstlerin*. New York, 2012.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*. Santiago, 1993.
- Tornero Montero, Santos. *Reminiscencias de un viejo editor*. Valparaíso, 1889.
- Torneno, Recaredo Santos. *Chile Ilustrado*. Valparaíso, 1872.
- Torneno, Recaredo Santos. *Chile Ilustrado*. Santiago, 2011.
- VVAA. *Galerie des modes et costumes français, 1778-1787: Dessinés d’après nature*. París, Esnauts et Rapilly, 1778-1781.

# Lo que las palabras dan a ver. Imágenes de la memoria y del arte en la descripción de las imágenes portentosas en la *Historica relacion del Reyno de Chile* de Alonso de Ovalle

Sandra Accatino

Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile<sup>1</sup>

## **Resumen:**

La *Historica relacion del reyno de Chile*, el libro que el jesuita chileno Alonso de Ovalle publicó en Roma en 1646, incluye un grabado de un árbol cuya forma remeda la de Cristo en la cruz. Si esta figura podía evocar en el lector europeo la aparición en un contexto americano del *Lignum vitae*, su descripción revela, a través de una serie de comparaciones y del uso de términos asociados tanto a la creación como a la fruición de las obras de arte, una nueva imagen en la que se superponen imágenes artísticas, portentos y reliquias.

**Palabras claves:** Alonso de Ovalle; Santo Sudario; portentoso; naturaleza; Antonio Palomino

La *Historica relacion del reyno de Chile*, el libro que el jesuita chileno Alonso de Ovalle publicó en Roma en castellano y en italiano en 1646<sup>2</sup>, incluye un grabado en el que se muestra, en medio de un paisaje, un árbol cuya forma remeda la de Cristo en la cruz. En las páginas que siguen quisiera detenerme en la doble inscripción de esta imagen en el libro – a través de su figura impresa y de las palabras que la describen – para atisbar, a partir de ella, la relación que la devoción barroca fundó, tanto en Europa como en América, entre los maravillosos portentos de la naturaleza, las visiones milagrosas y las imágenes artísticas, en un contexto en el que se unían en un mismo interés por los prodigios naturales, la devoción y el programa científico de la Compañía de Jesús. A partir de esa relación, este ensayo se pregunta, entonces, por el estrecho vínculo que tejieron imaginación, palabras e imágenes en los libros impresos durante el Barroco y sobre el poder de las imágenes evocadas, que Ovalle utiliza para establecer un imaginario americano lleno de resonancias para los cultos lectores europeos a quienes dirigió su libro y a quienes debía convencer de la importancia de las misiones jesuitas en territorio chileno.

<sup>1</sup> Esta investigación se enmarca en el proyecto de investigación FONDECYT de Iniciación a la investigación 2013 n. 11130282, “Hablar de más lejos: Imágenes de la memoria y del arte en la descripción de las imágenes portentosas en la *Historica relacion del Reyno de Chile* de Alonso de Ovalle (1646)”. Agradezco a Pierre Antoine Fabre por sus comentarios realizados durante un seminario sobre las imágenes en la cultura jesuita en la Universidad Alberto Hurtado, fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

<sup>2</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. Roma, 1646; *Historica relatione del Regno di Cile*. Roma, 1646.

### *Trazar imágenes en la mente*

En el aguafuerte que Ovalle incluye en la *Historica relacion del Reyno de Chile*, la forma de un crucifijo se superpone a un árbol (fig. 1). Para el lector europeo, la imagen evocaba la aparición en un contexto americano del *Lignum vitae*, una figura que, desde la Edad Media, servía de esquema visual para conducir la meditación de los fieles a través de la vida, la pasión y la glorificación de Cristo (fig. 2)<sup>3</sup>. De acuerdo a la mnemotecnica heredada de la Antigüedad, estos esquemas condensaban y evocaban diversos contenidos, ordenando en lugares definidos, imágenes o palabras que evocaban los conceptos abordados en los textos. Puesto que, en la imagen, el árbol con forma de crucifijo aparece colocado en medio de un paisaje agreste y no en el altar de la iglesia en el que se encontraba cuando el jesuita lo vio, ésta vuelve más intenso y duradero el recuerdo de la variedad y abundancia de los minerales, animales y plantas de Chile, la belleza del paisaje y la fertilidad de las tierras que Ovalle había descrito en las páginas anteriores. Instala, además, en esta región remota y desconocida, el paraíso terrenal en el que el árbol de la vida crecía y se apropia, al mismo tiempo, de la imagen de los *Rehues* y *Chemamüll* que los mapuches tallaban utilizando la madera de laurel, cuyas dimensiones – escribe Ovalle – el árbol de Limache replicaba (fig. 3).

El portentoso árbol, sin embargo, no aparece en el libro sólo como una representación visual, sino también como una imagen mental que las palabras construyen y que acaba superponiéndose a la figura impresa.

Tanto en la versión en italiano como en la en castellano de la *Historica relacion del Reyno de Chile*, la descripción del árbol de Limache es detallada y vívida, pues estaba destinada a reconstruir con las palabras la visualidad del árbol, convirtiéndolo en una imagen mental, tal como solían hacer las antiguas *ekphrasis* al interior de la Retórica clásica y en las prédicas que, desde la Edad Media, habían heredado sus técnicas discursivas. En ellas, las descripciones de obras de artes o arquitecturas imaginarias o reales inducían al oyente o al lector a detener el flujo de la narración, a visualizar mentalmente la imagen y demorarse en ella. Creaban, al igual que las figuras y esquemas que acompañan a los textos y que las imágenes del arte de la memoria, momentos de reflexión, condensaban e iluminaban en sus detalles todo lo antes leído<sup>4</sup>.

Estas tradiciones y prácticas en torno a las palabras y a las imágenes no eran ajenas a Ovalle. En tanto sistemas mnemotécnicos, las *ekphrasis*, las imágenes esquemáticas y las poderosas imágenes mentales que ambas desplegaban, sobrevivieron en las técnicas de meditación y predicación y acabaron confluyendo en los métodos de visualización interior propios de la “composición de lugar” de los *Ejercicios Espirituales*, con el intenso compromiso físico y mental que ellos conllevaban y, en general, en la literatura jesuita, rica en alusiones a imágenes.

<sup>3</sup> Tal como se puede leer en el *Lignum Vitae* de Buenaventura, la imagen del árbol conducía la oración del fiel a través de la vida, pasión y glorificación de Cristo. Asociado al árbol de Jesé, la estructura del árbol permitía el establecimiento de relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

<sup>4</sup> Carruthers, Mary. *Machina memorialis. Meditazione, retorica e costruzione*. Pisa, 2006, pp. 309 ss.; Bolzoni, Lina. *La rete delle immagini. Predicazione in volgare dalle origini a Bernardino da Siena*. Turín, 2002, pp. 47ss., 103ss; Keuls, Eva. “Rethoric and visual aids in Greece and Rome”, en Havelock, Eric A., Hershbelle, Jackson P. (eds.), *Communications Arts in the Ancient World*, New York, 1978, pp. 121-134. Estas *picturae* aparecen generalmente al comienzo de las obras (aunque en algunos casos al final) y proponen al lector u oyente un resumen de los temas o acontecimientos que seguirán bajo la forma de imágenes pintadas, esculpidas, grabadas o presentes en un mosaico.

En su descripción del árbol de Limache, Ovalle utilizó una serie de metáforas y comparaciones que contribuyen a trazar mentalmente la imagen del portento y a establecer el universo simbólico a la que ella aludía. Así, por ejemplo, hacia el final de su descripción, después de haber relatado el hallazgo del árbol por un indio y su condición de “tesoro” en el altar de la iglesia construida ex profeso para su veneración, Ovalle señala que el obispo de Santiago concedió indulgencias a quienes fueran al santuario, pues

quedó admirado y consolado de ver un tan grande y nuevo argumento de nuestra fe, que como comienza en aquel nuevo mundo a echar sus raíces, quiere el Autor de la naturaleza, que las de los mismos árboles broten y den testimonios de ella, no ya en jeroglíficos, sino en la verdadera representación de la muerte y pasión de nuestro Redentor, que fué el único y eficaz medio con que ella se plantó<sup>5</sup>.

En este párrafo, conforme al carácter destacado que tenía en la formación doctrinaria y científica de la Compañía, el registro y la difusión de prodigios de la naturaleza, Ovalle se refiere al árbol encontrado en Limache como una manifestación que revela en su naturaleza excepcional los designios de la providencia divina, vuelve santas estas tierras y se erige, simultáneamente, como un emblema celebratorio de su evangelización<sup>6</sup>. La secuencia de analogías y comparaciones que establece acaban, en efecto, superponiendo el desarrollo del árbol al crecimiento de la fe en el Nuevo Mundo: en estos territorios, la fe *echa sus raíces*; los signos de la Providencia *brotan* como un testimonio y se encarnan “en la verdadera representación de la muerte y pasión” de Cristo, para, a través de ella, *plantar* la fe en estas tierras. Citada y parafraseada por los jesuitas Juan Eusebio Nieremberg en la edición de 1649 de su *Curiosa y oculta filosofia*<sup>7</sup>; por Francisco Le Roy en su *Occupatio animae*, de 1666<sup>8</sup>; por Carlo Gregorio Rosignoli en su *Maraviglie della Natura, ammaestramenti di moralità* publicada en 1708<sup>9</sup> y luego en sus *Opere Spirituali e Morali* de 1713<sup>10</sup>, esta comparación inscribió al árbol de Limache en la literatura devocional jesuita.

<sup>5</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. p. 80.

<sup>6</sup> Sobre la representación de la naturaleza en el libro de Ovalle, véase Prieto, Andrés. “Maravillas, monstruos y portentos: la naturaleza chilena en la *Historica relacion del Reyno de Chile* (1646), de Alonso de Ovalle”, *Revista Taller de Letras*, Santiago, n° 47 (2010), pp. 9-27. Sobre la difusión de la Fe a través de las ciencias y su relación con la Compañía de Jesús, véase Feingold, Mordechai (ed.). *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Cambridge, 2003.

<sup>7</sup> En el Libro Segundo, “Del artificio de la naturaleza, y noticia natural del mundo”, cap. LXVI “Los sacramentos están figurados en la naturaleza...”, Nieremberg entrega una lectura emblemática del árbol de Limache (pp. 334-335). En él, señala, aparecen “como en cifras copiados los mas altos misterios de nuestra Reli[g]ion”.

<sup>8</sup> El árbol de Limache es citado en la p. 58 de este libro, como parte de los ejercicios de meditación propuestos por Le Roy en el capítulo VIII: “Christum ipsum perennem passionis sua memoriam meritissimò à nobis exigere”.

<sup>9</sup> Carlo Gregorio Rosignoli se refiere al árbol de Limache entre las pp. 247 y 249, en las que transcribe el pasaje de Ovalle desde la edición en italiano.

<sup>10</sup> En este libro, Carlo Gregorio Rosignoli alude a este y otros pasajes tomados de la *Historica relatione del Regno di Cile*. En la sección dedicada a “Prodigiosi segni promuovono la Fede de’ Gentili del Cile” (“Prodigiosos signos que promueven la fe de los gentiles en Chile”), entre las pp. 525 y 526, menciona tanto a la Virgen de la Peña de Arauco como al árbol de Limache. El pasaje es encabezado por el texto de Juan 4.48 “nisi signa et prodigia videritis, non creditis” (“Si no veis señales y prodigios, no creeréis”). En esta sección Rosignoli indica, además, que las estampas del Cristo de Limache y de la Virgen de la Peña de Arauco se difundieron también en forma independiente, en América y Europa. A propósito de la imagen de la Virgen, “...se ne fecero, e sparsero per America varie copie” (“se hicieron, y esparcieron por América varias copias”) y, respecto a la del árbol de Limache, “l’immagine di cui parla l’istorico, espressa in varie forme, si trasmise in Europa, prima alla Reggia di Spagna, e poi alla Corte di Roma,...” (“la imagen mencionada por el historiador, expresada de varias formas, se transmitió en Europa, primero en el Reino de España y luego en la Corte de Roma”). Rosignoli cita los textos de ambas estampas con ligeras variaciones.

### *Una naturaleza artificiosa*

Si, por una parte, las palabras de Ovalle contribuyen a delinear al árbol de Limache como un signo del progreso de la evangelización en las tierras americanas, en ellas se cristaliza, además, una paulatina metamorfosis del árbol que, de portento de la naturaleza, acaba transformado en “verdadera representación” del Cristo crucificado. Entre ambos polos – naturaleza maravillosa y “verdadera imagen” o imagen no realizada por la mano del hombre – media, como veremos, el arte y la relación que entre artificio y naturaleza había forjado la estética manierista y barroca.

Tal como había hecho en otras secciones de su libro, donde había comparado una imagen de la Virgen impresa en una peña en Arauco con las asombrosas anamorfosis vistas en Roma y a una piedra bezoar de casi un kilo con las complejas esculturas torneadas, Ovalle emplea, al describir el Cristo de Limache, términos y expresiones que remitían a determinadas técnicas escultóricas y a efectos y a experiencias del ver que, desde hacía más de un siglo, se habían vinculado a la creación y a la contemplación de las obras de arte<sup>11</sup>.

Al comienzo de su descripción, Ovalle señala que la admiración y la maravilla frente al portentoso crucifijo inscrito en el árbol fue aún mayor cuando se percibió que, sobre la cruz,

se ve un bulto de un Crucifixo del mesmo arbol, del grueso, y tamaño de un hombre perfecto: en el cual, se ven clara, y distintamente los braços, que aunque unidos con los de la Cruz, se relevan sobre ellos, como si fueran hechos de media talla, el pecho, y costados formados de la mesma suerte sobre el tronco, con distinción de las costillas, que casi se pueden contar, y los huecos de debaxo de los braços, como si un escultor los hubiera formado, y de esta manera prosigue el cuerpo hasta la cintura. De aquí para abaxo no se ve cosa formada con distincion de miembros, sino a la manera que se pudiera pintar rebuelto el cuerpo en la sabana santa; las manos, y dedos se ven como en borron, y el rostro y cabeza casi nada.<sup>12</sup>

Ovalle indica que, debido a los artificiosos detalles, la imagen parece como si “un *escultor* los hubiera formado” y para volver aún más nítida la imagen que debiera formarse el lector en su mente, escribe que los brazos “se *relevan* como si fueran hechos en *media talla*”, aludiendo a una técnica habitual en el arte hispánico y colonial, que consistía en el tallado de las figuras sólo por su frontal y sus laterales. El árbol de Limache es situado así en una zona intermedia entre el arte y la naturaleza y las palabras del jesuita nos recuerdan tanto el efecto de “non finito” de las esculturas de Miguel Ángel, como las imágenes que la estética manierista relacionaba con ese efecto: las figuras casualmente esculpidas o pintadas en la naturaleza por una supuesta “mano divina”.

---

<sup>11</sup> Tras describir a la imagen de la Virgen impresa en las rocas, Ovalle señala “...y es de advertir que para goçar de su perfeccion ha de ser poniéndose la persona, que la ve en cierta distancia; que si se llega demasiado verá la peña y colores como unos borrones solamente, sin distinción ni proporción de miembros ni figura perfecta, a la manera que se ve en algunas pinturas, pero en apartándose un poco se ve la imagen con la perfección y hermosura que se ha dicho”. Ovalle, Alonso. *Historica relacion del reyno de Chile*, pp. 393-394. Para la descripción del bezoar, véase Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. pp. 53-54. Sobre las descripciones del bezoar y de la Virgen de la peña de Arauco en Ovalle, véase, en este mismo volumen, Accatino, Sandra. “Retóricas de la portentosa naturaleza. La Virgen de la peña de Arauco en Athanasius Kircher y Alonso de Ovalle”.

<sup>12</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. p. 59.

El juego entre “el natural artificio y la artificiosa naturaleza”<sup>13</sup> y la fascinación por las manifestaciones excepcionales, las extrañezas y lo improbable, que conllevaba su estética, se difundió en Europa en los mismos años en que se asentaban las bases del programa científico de la Compañía de Jesús. Ambas acabaron encontrándose en la cámara de las maravillas que Athanasius Kircher comenzaba a formar, a partir de las extraordinarias piezas de arte y las prodigiosas especies naturales que los misioneros enviaban a Roma desde todo el orbe<sup>14</sup>.

En el interior de las cámaras de las maravillas, los objetos eran ordenados conforme a la descripción de su materia, a las particularidades que se asociaban a ésta y a sus posibilidades de uso. Tal como se puede ver en el *Musaeum Metallicum*, el célebre libro de Ulisse Aldrovandi publicado póstumamente en 1648 (del que Kircher tomaría imágenes e ideas años después, en su *Mundus subterraneus*), las formas que la naturaleza había creado en una piedra o en el tronco de un árbol encontraban una línea de continuidad material y también visual con las esculturas antiguas que, al igual que los fósiles, habían sido sustraídas de la tierra y con el arte, que imitaba en sus procesos creativos a la naturaleza. Al mismo tiempo, la naturaleza parecía imitar las formas artificiosas del arte en los portentos y maravillas, como si éstos hubieran sido pintados o esculpidos por la divinidad<sup>15</sup> (fig. 4). La estética manierista, de la que la cámara de las maravillas es deudora, impulsaba esta misma yuxtaposición de ejemplares de la naturaleza y obras artificiales que competían, se fundían y mimetizaban en una recíproca suplantación<sup>16</sup>.

### ***Maravillas, reliquias y artificios***

El efecto de no acabado que Ovalle asocia al árbol de Limache abre, además, una nueva serie de asociaciones para una última y más radical metamorfosis del portento. En su descripción, el jesuita chileno precisa que, a diferencia de los signos convencionales o de las imágenes cifradas como los “jeroglíficos”, el árbol de Limache es una imagen cuya forma ha sido providencialmente modelada por la divinidad para adquirir la forma de su Hijo. En tanto imagen no realizada por la mano humana, el Cristo de Limache es una “representación verdadera” y es comparada, por esa razón, con la más famosa de todas las imágenes cristianas, la impresa en el sudario. En la madera, señala Ovalle, “no se ve cosa formada con distincion de miembros, sino a la manera que se pudiera pintar revuelto el cuerpo en la sabana santa”. Si las imágenes habían encontrado una justificación en la encarnación de Dios en Cristo, “imagen del Dios invisible”<sup>17</sup>, el Cristo de Limache envía,

---

<sup>13</sup> La expresión es utilizada por Claudio Tolomei, a mediados del s. XVI, en una carta para describir las fuentes de los jardines. La carta a Giambattista Grimaldi es citada por Battisti, Eugenio. *L'Antirinasimento*. Milán, 1962, pp. 163-164. Sobre la estética del Manierismo, véase entre otros Shearman, John. *El Manierismo*, Madrid, 2002 y Pine-lli, Antonio. *La bella manera*. *Artisti del Cinquecento tra regola e licenza*, Torino, 1993. Sobre esta misma relación en la ciencia de los siglos XV y XVI, Findlen, Paula. “Jokes of Nature and Jokes of Knowledge: The Playfulness of Scientific Discourse in Early Modern Europe”, *Renaissance Quarterly*, Vol. 43, No. 2 (Summer, 1990), pp. 292-331.

<sup>14</sup> Sobre la relación entre Ovalle y Kircher, véase Accatino, Sandra. “Una maravillosa imagen pintada en Chile. Ciencia, milagros, maravillas y artificios en el *Ars magna lucis et umbrae* de Athanasius Kircher”. En: Acuña, Constanza. *La curiosidad infinita de Athanasius Kircher. Una lectura a sus libros encontrados en la Biblioteca Nacional de Chile*. Santiago, 2012, pp. 87-97

<sup>15</sup> Bredekamp, Horst. *Nostalgia dell'antico e fascino della macchina*. Milán, 1996.

<sup>16</sup> Schlosser, Julius von. *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*. Madrid, 1988.

<sup>17</sup> Pablo, Carta a los Colosenses, I, 15

entonces, a aquellas imágenes que se consideraron verdaderos testimonios del cuerpo verdadero de Cristo, imágenes que habían ocupado el lugar de Su cuerpo<sup>18</sup>.

La descripción del Cristo de Limache nos conduce así a uno de los principales nudos del debate sobre las imágenes tras la Contrarreforma, en el que convergen reliquias, portentos e imágenes artísticas. En la *ekphrasis* de Ovalle, éstas se vinculan entre sí a partir del efecto de la contemplación de lo confuso, lo fragmentario y lo inacabo. Al comparar la maravillosa imagen del Cristo en el árbol con la impresión dejada por el cuerpo de Cristo en el sudario, Ovalle señala que “Las manos y dedos se ven como en borron, y el rostro, y cabeza casi nada”. En los años en que Ovalle escribía, borrón era llamado el boceto, es decir, “la traza, ó mancha de colorido, donde el pintor hace la invención para algún asunto”, según se definía en la edición de 1795 del célebre tratado de Antonio Palomino. “Llámase *Borron*, porque se hace de la primera vez, sin mucho definir”, precisaba luego<sup>19</sup>.

En la literatura artística y devocional, las imágenes hechas “sin mucho definir”, se vincularon a una estética de la visión de lo sagrado, capaz de transmitir, a través de lo confuso y de lo inefable, la condición sobrenatural de lo irrepresentable<sup>20</sup>. Al interior de ella, las imágenes apenas esbozadas apelaban a la contraposición entre lo que resulta visible al ojo del cuerpo y lo que se revelaba al ojo de la mente y aspiraban a producir los efectos de una visión contemplativa. Este desfase entre lo que ven los ojos y lo que puede ver la visión interior, es enfatizado en la narración de Ovalle. En un primer momento, ni el indio que, buscando madera, corta y en parte destruye la imagen portentosa, ni el sacerdote jesuita enfrentado a ella en la capilla, logran “ver” la imagen esculpida en el árbol. El indio, escribe Ovalle, “que cortava este árbol, no haziendo al principio diferencia de los demás, fue hacheándole por uno, y otro lado [...] y assi se llevo de un hachazo aquella parte, que correspondia a la cabeza, y rostro, y hubiera hecho lo mesmo con los de mas a no haver advertido en la Cruz que le hizo reparar, y detenerse<sup>21</sup> y Ovalle mismo, al ingresar a la capilla no supo distinguir el carácter extraordinario del portento: “A la primera vista – señala – se me representò en un todo confuso aquella celestial figura del Crucifixo”. Sólo después de no haber visto, el indio, primero y luego el jesuita, “ven” la imagen, porque ésta se presenta no a los ojos de su cuerpo, sino a los de su mente. “Movido interiormente y como fuera de mí, reconociendo a vista de ojos lo que apenas se puede creer si no se ve, ni yo había pensado que era tanto aunque me lo habían encarecido como se merece”, escribe a continuación<sup>22</sup>.

En su *Museo pictórico y escala óptica*, el último de los grandes tratados de arte del Barroco, Antonio Palomino abordó este particular efecto, aludiendo a la figura retórica de la reticencia. En las obras de arte inconclusas o imperfectas - señalaba Palomino - el correcto acabamiento de las imágenes es reemplazado con el poder de los recursos espirituales<sup>23</sup>. Puesto que este consejo está dirigido a los artistas, es posible que Palomino pensara en la impresión que producían, en la imagi-

---

<sup>18</sup> Belting, Hans. *La vera immagine di Cristo*. Turín, 2007.

<sup>19</sup> Palomino, Antonio. *El museo pictorico, y escala óptica*. vol, 1, Madrid, 1795, p. 339.

<sup>20</sup> Véase, sobre este aspecto, Stoichita, Víctor I. *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español*. Madrid, 1996, pp. 94-96.

<sup>21</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. p. 59.

<sup>22</sup> Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. p. 60.

<sup>23</sup> “Para no dexar las Obras Sagradas con el desconsuelo de no quedar concluidas, conviene recurrir à los medios Es-  
pirituales, con cuyo auxilio se vencen las dificultades mas arduas.” Palomino, Antonio. *El Museo pictórico y escala  
óptica*, Madrid, 1715, vol. p. 186.



nación de los fieles, las manchas del Santo Sudario, las esculturas no terminadas o los fragmentos de las esculturas antiguas. Pensaba, sin duda, en el efecto que causaban los bocetos o borroneos de los artistas y quizás en las pinturas del paño de la Verónica, en las que la imagen de Cristo era apenas visible, que Zurbarán había pintado en los mismos años en que Ovalle escribía su libro (fig. 5). Sin embargo, para demostrar esta afirmación, el tratadista español no se refirió a ninguna de estas imágenes, sino que optó por referirse a las portentosas imágenes creadas por la naturaleza, “que aún siendo, en cierto modo, imperfectas, obra el Altísimo en ellas grandes Maravillas”<sup>24</sup>. Ellas constituían además, según señalaba unos párrafos antes, un argumento en defensa de la dignidad del arte que crea, como Dios, imágenes. Al respecto, entre los portentos de la naturaleza cuyo ejemplo podrían seguir los artistas, Palomino recuerda el

árbol en el Valle de Limache, jurisdicción de Santiago de Chile, en la América Meridional, en el qual estaba perfectamente formada del mismo Tronco una Cruz, y en ella un Cruzifixo de estatura natural, de medio arriba distintamente formado, como de medio relieve, incorporado con la misma Cruz; y de medio abaxo, como embuelto en la Sabana Santa.<sup>25</sup>

Esta referencia literal en el *Museo pictórico y escala óptica*, a la descripción del árbol de Limache y a la sutil trama de relaciones que Ovalle urde en ella entre los portentos, reliquias y obras de arte, nos permite reconstruir no sólo la fortuna y la circulación de la *Historica relacion del Reyno de Chile* en ámbitos hasta ahora no considerados, sino también la efectividad de las estrategias retóricas que Ovalle desplegó en su libro. Fiel a las prácticas de apropiación y de negociación que habían adoptado los jesuitas hacia el Nuevo Mundo, pero aplicándolas ahora a la inversa, Ovalle utilizó el discurso europeo que había estetizado la alteridad de lo maravilloso, como parte de una retórica dirigida a seducir a sus lectores.

A través de esta reconstrucción parcial de los imaginarios visuales y de los debates en torno a las imágenes que subyacen en la descripción del árbol de Limache, quisiera haber contribuido a darle a ella y al grabado que la acompaña, un “cuerpo” constituido por la trama que las mismas palabras de Ovalle y las referencias al arte y a las imágenes de su tiempo crearon a su alrededor, sin que nosotros nos hayamos, hasta ahora, detenido a mirarlas.

## ***Bibliografía***

- Accatino, Sandra. “Una maravillosa imagen pintada en Chile. Ciencia, milagros, maravillas y artificios en el *Ars magna lucis et umbrae* de Athanasius Kircher”. En: Acuña, Constanza. *La curiosidad infinita de Athanasius Kircher. Una lectura a sus libros encontrados en la Biblioteca Nacional de Chile*. Santiago, 2012.
- Battisti, Eugenio. *L’Antirincascimento*. Milán, 1962.
- Belting, Hans. *La vera immagine di Cristo*. Turín, 2007.
- Bolzoni, Lina. *La rete delle immagini. Predicazione in volgare dalle origini a Bernardino da Siena*. Turín, 2002.

---

<sup>24</sup> Palomino, Antonio. *El Museo pictórico y escala óptica*, p. 186.

<sup>25</sup> Palomino, Antonio. *El Museo pictórico y escala óptica*, p. 180.

- Bredekamp, Horst. *Nostalgia dell'antico e fascino della macchina*. Milán, 1996.
- Carruthers, Mary. *Machina memorialis. Meditazione, retorica e costruzione*. Pisa, 2006.
- Findlen, Paula. "Jokes of Nature and Jokes of Knowledge: The Playfulness of Scientific Discourse in Early Modern Europe". *Renaissance Quarterly*, Vol. 43, No. 2 (Summer, 1990), pp. 292-331.
- Keuls, Eva. "Rethoric and visual aids in Greece and Rome". Havelock, Eric A., Hershbell, Jackson P. (eds.) *Communications Arts in the Ancient World*, New York, 1978, pp. 121-134.
- Le Roy, Francisco. *Occupatio animae, Jesu Christo crucifixo devotae*, Praga, 1666.
- Nieremberg, Juan Eusebio. *Curiosa y oculta filosofia: primera y segunda parte de las marauillas de la naturaleza, examinadas en varias questionnes naturales... Tercera impresion añadida por el mismo autor*. Alcalá, 1649.
- Ovalle, Alonso. *Historica relacion del Reyno de Chile*. Roma, 1646.
- \_\_\_\_\_. *Historica relatione del Regno di Cile*. Roma, 1646.
- Palomino, Antonio. *El Museo pictórico y escala óptica*, vol. 1., Madrid, 1715.
- \_\_\_\_\_. *El Museo pictórico, y escala óptica*, vol. 1, Madrid, 1795.
- Pinelli, Antonio. *La bella maniera. Artisti del Cinquecento tra regola e licenza*, Torino, 1993.
- Prieto, Andrés. "Maravillas, monstruos y portentos: la naturaleza chilena en la Histórica relación del Reyno de Chile (1646), de Alonso de Ovalle". *Revista Taller de Letras*, Santiago, 2006, n° 47, pp. 9-27.
- Rosignoli, Carlo Gregorio. *Maraviglie della Natura, ammaestramenti di moralità.*, Venecia, 1708.
- \_\_\_\_\_. *Opere Spirituali e Morali: Della Compagnia di Giesù, Distribuite In Tre Tomi, come nella seguente pagina si dimostra*, Vol. 1, Venecia, 1713.
- Schlosser, Julius von. *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío*. Madrid, 1988.
- Shearman, John. *El Manierismo*, Madrid, 2002.
- Stoichita, Víctor I. *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español.*, Madrid, 1996

## Imágenes

**Figura 1.** Alonso de Ovalle, *Historica Relacion del Reyno de Chile* (Roma, 1646). Aguafuerte, entre las pág. 58 y 59.



**Figura 2.** Bonaventura, *Legnum vitae*, tinta sobre vitela, c.1300, Harley MS 5234, f. r, 22 por 14.5 cm.



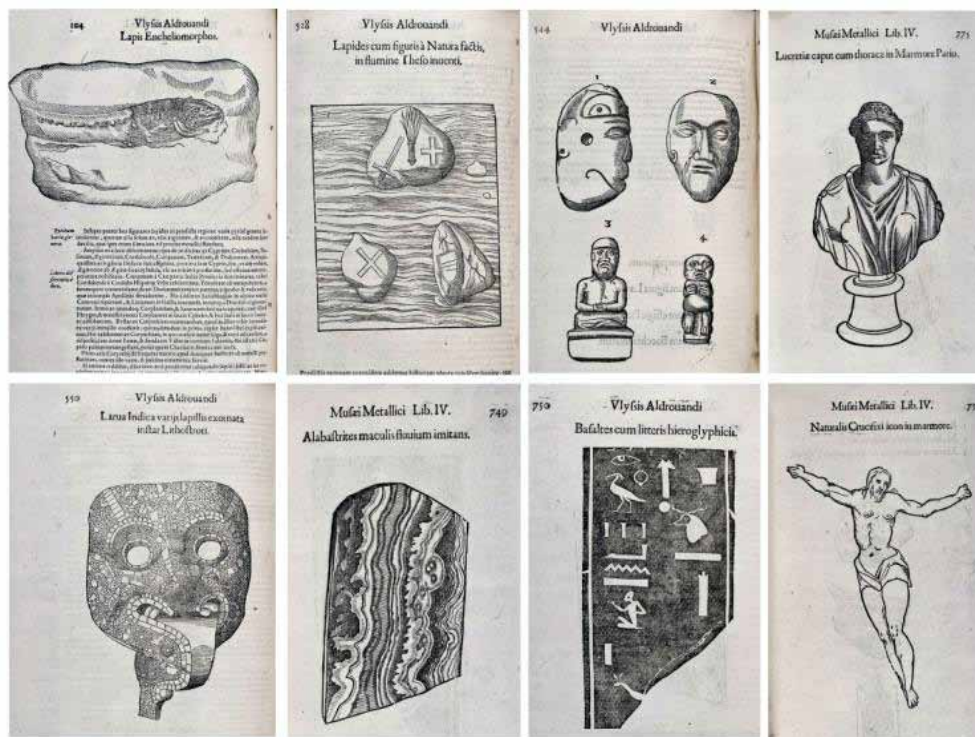
Fuente: The British Library.

Figura 3. Gustavo Milet Ramírez (1860–1920), Cementerio mapuche con chemamüll



Fuente: Biblioteca Nacional, Santiago. (<http://www.memoriachilena.cl/>)

Figura 4. Imágenes del *Musaeum Metallicum* de Ulisse Aldrovandi (Bolonia, 1648), agua-fuertes.



**Figura 5. Francisco de Zurbarán, Verónica, 105 por 83 cm., 1658, Valladolid, Museo Nacional de Esculturas.**



# El debate historiográfico sobre las misiones guaraníes-jesuíticas de América Latina a través de la obra de artistas del siglo XX y XXI

Liane Maria Nagel

Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil

## **Resumen:**

Las Misiones guaraníes-jesuíticas produjeron arte y constituyeron tema para manifestaciones artísticas en diferentes periodos y espacios. Durante los siglos XVII y XVIII, época en que se desarrollaron los Treinta Pueblos de América Latina, los indios guaraníes hicieron esculturas de santos católicos y construyeron catedrales con elementos barrocos. En la segunda mitad del siglo XX e inicio del XXI artistas brasileños realizaron obras de arte en diferentes técnicas, con el tema de las misiones. Actualmente el análisis de esas obras artísticas posibilita estudios que nos permiten visitar la historia, analizando dichas imágenes con la tecnología desarrollada por el mundo globalizado.

**Palabras claves:** Misiones guaraníes-jesuíticas; imágenes visuales

Al respecto de las Misiones Guaraníes-jesuíticas de la Región Platina numerosos estudios historiográficos han sido realizados y mucho ha sido escrito, resultando un conjunto de obras de naturaleza científica, dentro del cual se destacan análisis desde el punto de vista económico, político, demográfico, arqueológico, antropológico, arquitectónico, artístico, entre otros. De tal forma existen muchos análisis respecto a las obras de arte producidas durante los siglos XVII y XVIII, periodo en que se desarrollaron los treinta Pueblos de las reducciones. Con la orientación de los jesuitas, los indios guaraníes crearon en estos siglos estructuras representativas de los santos católicos y construyeron catedrales con elementos de estilo Barroco.

Con ocasión de la elección del tema de investigación bi-anual, resolví estudiar otras posibilidades de lectura sobre las Misiones, a través de las obras de arte realizadas en la segunda mitad del siglo XX e inicio del siglo XXI, por un número significativo de artistas brasileños. Algunas de las obras exploran conceptos como los de espacio y tiempo, o sea, hacen referencia a las reminiscencias de las reducciones desde el punto de vista físico, representando su organización urbanística, sus edificaciones, sus detalles arquitectónicos, entre otros aspectos. Otras trabajan con memoria y se refieren a los personajes de la historia, como los indios, los jesuitas, los *bandeirantes*, los soldados portugueses y españoles. Algunas tratan de la iconografía de los símbolos religiosos, ligados al trabajo de evangelización desarrollado por los integrantes de la Compañía de Jesús junto a los

indios, y otras incluso muestran las leyendas originadas por el imaginario popular que, hasta los días actuales, circulan, principalmente en Rio Grande do Sul (RS)<sup>1</sup>.

Esas imágenes pueden ser encontradas en las galerías de arte y en colecciones particulares, o expuestas en museos de Historia Regional y Casa de Cultura. Otras en murales y paneles, junto a lugares públicos o de circulación, como en la entrada de Trensurb, en Porto Alegre (RS); en Universidades, como en la Nombre completo (UNISINOS), en São Leopoldo (RS) y en la Universidade Regional Integrada do Alto Uruguay y de las Misiones-URI, en el campus de Santo Ângelo (RS).

Las obras constituyen un conjunto bastante heterogéneo, localizado en diferentes regiones de Rio Grande do Sul y son emblemas importantísimos en la historia y en la cultura del pueblo gaúcho, que han ido estimulando la percepción de artistas plásticos desde hace mucho tiempo. Muchos de ellos, conquistados por la magnitud, exuberancia y fuerte carga simbólica de los remanentes arquitectónicos y artísticos, produjeron sus imágenes con los colores de la tierra roja de la región misionera.

Otros, encantados por las formas de la estatuaria misionera, se dejaron absorber por ella; hay también los que cubrieron de negro y enigma sus obras, algunas veces criticando o cuestionando esas tan paradigmáticas experiencias. Es de hecho interesante percibir y estudiar la vasta producción de imágenes ancladas en las Misiones, sobre todo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, más de dos siglos después de la ruptura de las mismas, cuando en el siglo XXI aun marcan presencia, por ejemplo, en exposiciones hechas por Carlos Vergara, en 2008, y en la Bienal del Nombre completo (MERCOSUR), en 2011<sup>2</sup>.

Los análisis de las Misiones en el imaginario y en las representaciones de las artes visuales en Rio Grande do Sul permitieron reflexionar acerca de la forma en que parte de la actual sociedad rio-grandense se relaciona con la historia de las Misiones y con sus remanentes arquitectónicos, así como con sus significados. Eso, no solo por ser ellos testimonio de una parte de los procesos históricos de la región, específicamente de la formación territorial de ese Estado, sino especialmente por constituir un verdadero patrimonio histórico-cultural, del cual los gaúchos se consideran herederos.

Tomando, así, el conjunto de obras estudiadas, podemos elaborar una especie de panel, en que cada fragmento o imagen es una parte que constituye un todo difuso, ambivalente, más fuerte y significativo que aquellos que tienen en su imaginario la presencia de las Misiones en la cultura de Rio Grande do Sul, de manera tan exuberante y vasta como el estilo Barroco presente en los remanentes arquitectónicos. Esos fragmentos plurales y múltiples de cierta forma señalan lo que Omar Calabrese<sup>3</sup> llama era Neobarroca, una época con varias fases, mestiza, híbrida, tolerante y en permanente construcción: nuestra posmodernidad.

---

<sup>1</sup>Esta clasificación fue hecha tomando en consideración la metodología propuesta por Panofsky en su obra: Panofsky, Erwin. *Iconografía e iconología: uma introdução ao estudo da arte da Renascença*. In *Significado nas Artes Visuais*. São Paulo, 1991, p.47-87.

<sup>2</sup> Analizamos un número significativo de imágenes sobre las Misiones expuestas en ese evento de 2011.

<sup>3</sup> Calabrese, Omar. *A Idade Neobarroca*. Lisboa: Edições 70, 1999.

Entre las obras de diferentes momentos históricos seleccionamos, para presentar en este Congreso, algunas analizadas con ocasión de la escrita de la tesis de doctorado<sup>4</sup> y otras escogidas para una exposición realizada en las celebraciones de los trescientos años de las reducciones de São Miguel das Missões, São Luiz Gonzaga y São Nicolau. La elección se debe a la importancia de las mismas, a la retroalimentación de los artistas, y por los signos contenidos en las mismas. Estas, en el formato de pinturas, fotografías, xilografías, videos, instalaciones y otras técnicas de multimedia produjeron un importante conjunto, que componen un registro de las creaciones realizadas por los artistas, en diferentes lenguajes.

Al realizar la investigación analicé no solo los aspectos formales de las obras, sino además busqué fundamentos teóricos para esclarecer las complejas relaciones de los artistas en cuanto seres creadores, que se refirieron en el pasado, buscando en la memoria y en la historia temas y motivos inspiradores para expresar sus visiones de mundo, en imágenes, a través de un lenguaje plástico-simbólico.

Muchos teóricos ya escribieron sobre los modos de ver, o sobre las posibilidades de la lectura de las obras, lo que fue sintetizado por Armino Trevisan al referirse a las diversas vías de acceso a la obra. Según él, esas pueden ser, fundamentalmente de tipo biográfico-intencional, cronológico-estilístico, iconográfico-iconológico y formal<sup>5</sup>.

Hacer una lectura que considere varios aspectos de dichas vías, y no solo uno de ellos, podría resultar una lectura parcial. Sin embargo, utilizo especialmente, conforme lo explicado en la introducción, la metodología propuesta por Panofsky. En esta, la identificación del tema (o temas) tratado (s) por el autor, es importante ya que proporciona las bases para la interpretación de los significados expresados en la obra.

Para que eso pueda ocurrir, es necesario considerar también el mayor número posible de referencias históricas, efectuando un cruzamiento con las reflexiones que las imágenes suscitan, en la convicción de que esas materializan y tornan visibles las concesiones del imaginario del artista como ejecutor de la obra, de quien la encargó (si fuera el caso) y también de las intenciones que generaron ambos<sup>6</sup>.

### ***Las representaciones del espacio/tiempo en las Misiones***

Para Cassirer no es posible concebir cualquier cosa real fuera del espacio y del tiempo, estructuras en que toda la realidad está contenida. Por eso, considera que describir y analizar el carácter específico que el espacio y el tiempo asumen en la experiencia humana es una de las tareas más

---

<sup>4</sup> Nagel, Liane Maria. As Missões Guarani-jesuíticas no imaginário e nas representações das Artes Visuais, no Rio Grande do Sul da segunda metade do século XX. Tese de Doutorado em História. Porto Alegre: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas/ PPGH, 2003.

<sup>5</sup> Trevisan, Armino. Como apreciar a arte: do saber ao sabor uma síntese do possível. Porto Alegre, 1999.p. 125-171.

<sup>6</sup> Panofsky, Op. cit, p. 54-65.



atractivas y importantes de una filosofía antropológica<sup>7</sup>. Y, para que eso sea posible, es necesario analizar las formas de representación de los mismos en la historia de la cultura<sup>8</sup>.

Jorge Lúcio Campos también considera que “o espaço é, em primeiro lugar, a forma e o objeto de nossa percepção mais imediata da realidade, sobre as quais o homem realiza uma mediação e uma elaboração que culminam numa expressão”<sup>9</sup>. En relación a los conceptos, afirma también que cada forma particularizada de expresión visual del espacio corresponde a un “querer artístico”, determinado por los modos de hacer lectura de la realidad, donde individuo y cultura aparecen integrados en el todo<sup>10</sup>.

De las representaciones de los artistas que se basaron en esas cuestiones seleccionamos tres obras que muestran a la iglesia de la reducción de São Miguel das Missões. La primera es un óleo sobre tela pintado en 1957 por Gastão Hofstetter, artista gaúcho, y que, en la época en que fue encontrada estaba en una Galería de Bellas Artes en Porto Alegre, RS.

**Fig. 1- “Sem título”, óleo sobre eucatex de Gastão Hoffstetter, 1957, 50 x 60 cm, Galeria de Belas Artes, Porto Alegre, RS.**



<sup>7</sup> Cassirer, Ernest. Ensaio sobre o homem – Introdução a uma filosofia da cultura humana. São Paulo, 1997, p. 73-74.

<sup>8</sup> Idem, p. 80.

<sup>9</sup> Campos, Jorge Lucio. Do simbólico ao virtual. A representação do espaço em Panofsky e Francastel. São Paulo, 1990, p. 41.

<sup>10</sup> Idem p. 31.

Hofstetter representa en esta pintura la fachada de la Catedral de São Miguel destacando el vestíbulo, del cual quedan las paredes laterales<sup>11</sup>. El tratamiento dado por el artista que trabajó durante mucho tiempo como ilustrador junto a la Editorial Globo, sigue el estilo expresionista, muy en boga en Rio Grande do Sul, desde los años 20 del siglo XX. Es necesario destacar que el expresionismo desarrollado en el Estado es muy peculiar, cuando no contenido. Los artistas que trabajaron con ese estilo utilizaron una deformación sutil en las figuras y usaron colores que no concuerdan con los originales de los objetos y elementos de la naturaleza.

El artista pintó la fachada de la iglesia de una forma naturalista. Lo que la diferencia, aun cuando es colorida. El cielo, con múltiples colores enmarca la iglesia, y las propias paredes también tienen varias tonalidades, predominando el verde. Uno de los aspectos que encienden la mirada del espectador es el diseño de una higuera que existió en las proximidades del tiempo. Sus ganchos retorcidos pintados de blanco con un aspecto delgado, dramatizan aún más la imagen<sup>12</sup>.

La composición de ruina y árbol permite un paralelo entre cultura y naturaleza, pues los remanentes arquitectónicos son el testimonio de una historia que allí se desarrolla. El árbol, pequeño, deshojado y de ganchos marchitos, parece referir a la idea de muerte y de la tragedia de la propia experiencia guaraní jesuítica misionera. Eso es reforzado por el elemento de fachada de la otra imponente iglesia, y que, ahora en ruinas, constituye uno de los más importantes monumentos históricos de la humanidad, testimonio de la espléndida arquitectura erigida a costa del trabajo indígena y en nombre de la fe católica impuesta por los europeos a los indios.

Otro artista que también representó el espacio de las reducciones de una manera más completa, buscando mostrar el todo, fue Lívio Abramo, diseñador y grabador de São Paulo, que nació en Araquara, pero vivió buena parte de su vida en Paraguay. Convidado a participar de la exposición Missões, a visão do artista, presentó la xilografía “Visión”<sup>13</sup>.

En este grabado, Abramo representa el espacio urbano de una reducción con una perspectiva que causa una incógnita: no se trata de una vista aérea, ni de altura por sobre el rostro humano, tampoco es una planta baja. La imagen está estructurada en cuatro niveles e indica claramente el trabajo de tallar en la matriz de la madera. En esa obra Abramo privilegió un juego de tramas y líneas verticales y horizontales. Es, sobre todo a partir de esas líneas, de los blancos y los negros entre ellas, que el artista sugiere los elementos de la imagen, en que sobresalen construcciones, árboles y el sol.

En el primer nivel del grabado se alude a la iglesia, que domina el espacio de la composición, la-deada por dos cruces estilizados. En el nivel superior, caseríos, probablemente una referencia a las viviendas de los guaraníes. En el tercero, árboles y por último, en la cima, en medio de la página, una esfera que remite al sol. El cielo también es trabajado con líneas bastantes rectas que rasgan toda la extensión a lo largo de la chapa, de la madera y del papel en que fue impresa.

---

<sup>11</sup> Rosa e Presser, Op.cit., p.217.

<sup>12</sup> La obra en cuestión pertenecía a una colección particular encontrándose en el momento en que la localicé (a inicios de 1999) en la Galeria Belas Artes ubicada en la calle Cel. Bordini, 501, en Porto Alegre.

<sup>13</sup> En contacto con los remanentes arquitectónicos de las Misiones, Abramo desarrolló varias series de grabados en las cuales trabajó cuestiones relativas al espacio de las Misiones.

En esa xilografía Abramo trabajó con una esquematización y sustracción de las formas. Su imagen es sintética y contemporánea. Otra cuestión interesante, posible de ser analizada, es el cierre del espacio urbano, que parece estar encerrado en sí mismo, lo que de hecho acontecía, ya que no era permitido a los españoles del entorno circular alrededor de la reducción. Esa era la medida de seguridad, tomada por los jesuitas para impedir el contacto con los encomenderos interesados en la mano de obra indígena y también por la necesidad de protección contra posibles agresiones militares. Relatos de la época narran que los visitantes eran hospedados en un espacio aparte, llamado tambo, que era destinado para ese fin.

Por su trabajo reconocido internacionalmente. Abramo recibió una sala especial en la IV Bienal del MERCOSUR realizada en 2003 en Porto Alegre, donde diversos grabados de varias series relativas a las Misiones fueron expuestos. Javier Alcalá en el texto del catálogo de la exposición, afirma que la contribución de Abramo fue particularmente relevante para la valorización del patrimonio<sup>14</sup>.

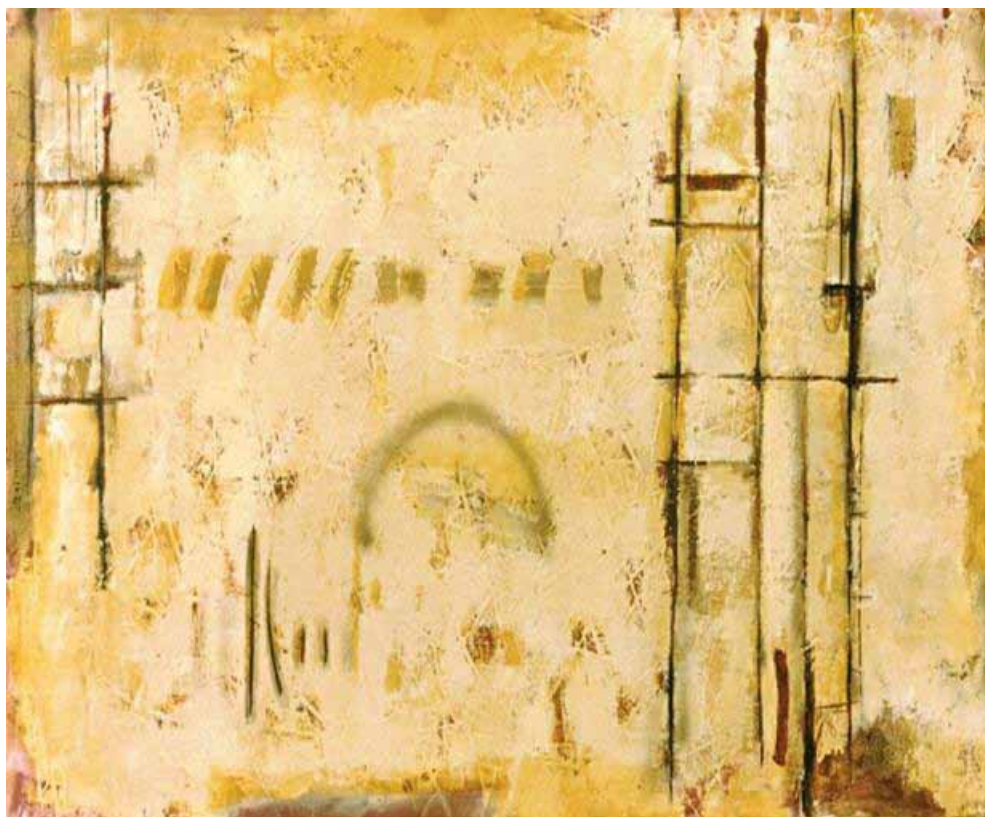
En su modo de ver, la obra de Abramo es caracterizada por la economía y el orden de las formas, fijando fronteras imprecisas entre abstracción y figuración, planos y líneas, permitiendo, con ello, el reconocimiento del tema ligado a las Misiones.

La siguiente obra a la que me referiré es la de la artista Dirce Pippi, natural de Santo Ângelo, que desde finales de los años 80 revela en sus pinturas trazos que remiten a la temática centrada en las Misiones. Como oriunda de esa región y participante de la vida comunitaria de aquella localidad, mientras por ahí vivía, la artista declara tener como objetivo mayor, trabajar generalmente con síntesis y abstracción, no obstante muchas veces haya sido convocada a realizar trabajos figurativos, atendiendo entonces a una demanda del mercado.

---

<sup>14</sup> Alcalá, Javier Rodrigues. Lívio Abramo y el Paraguay: afinidades electivas. In: Aguilar, Nelson (org.) 4ª Bienal de Artes Visuais do MERCOSUL, 2003, p. 199-209.

**Fig. 2- “Sem título”, Dirce Pippi, acrílico sobre tela, 180 x 95 cm, 1998.**



En esa tela en que predominan los tonos amarillos y ocre, las variaciones de tonos claro/oscurο permiten que se visualice la textura o las formas semejantes a las piedras de las paredes de las construcciones. Los trazos verticales, tanto de la izquierda como de la derecha, remiten a la estructura de fachada de la iglesia, así como un semicírculo también nos recuerda la abertura de un pasaje con arco pleno, que sugiere una puerta, entrada o portal de acceso a la catedral.

Según la declaración de la autora, cuando hizo algunos de esos trabajos no tuvo intención de representar fielmente a las Misiones, más bien buscó solo colocar simbologías guaraníes, incorporando trazos que recuerdan la arquitectura encontrada en las reducciones, tales como arcos, puertas, ventanas, plantas bajas, torres escalas, figuras geométricas y líneas que dan una sensación de virtuosismo, recreando la atmósfera de las Misiones.

Cuando se le pregunta por su método de trabajo, Dirce declara que comienza marcando la tela con borrones de tinta, líneas sueltas y discontinuas que después van estructurando la composición. Es en el trabajo de sobreponer las capas de tinta, que comienzan a seguir los símbolos que recuerdan las figuras de la misionería<sup>15</sup>. Al respecto, Gladis Pippi manifiesta:

A sensação que se tem é que das primeiras manchas de tinta e dos primeiros gestos imprecisos, dos desenhos jogados sobre a tela, vão sobressaindo vestígios por entre as camadas superpostas, por onde emergem emanções de luz vindas de um espaço que é pura intuição. O olhar é instigado a construir aquilo que é sugerido: torres,

---

<sup>15</sup> Entrevista con la artista en Santo Ângelo, el 11 de marzo de 1999.

escadas, inscrições de uma cultura esquecida que, fachadas, linhas e pontos se movimentam com relativa liberdade e beiram a poética do construtivismo, onde emoção e razão contribuem para sua fatura<sup>16</sup>.

### ***Las representaciones de los personajes de la Historia***

Sobre la historia vivida por los guaraníes, numerosos estudios con una mirada antropológica, sociológica e histórica, analizan sus creencias, prácticas, modos de vida, sobretudo su cultura anterior al período de las reducciones, y también las transformaciones culturales ocurridas en la sociedad que se formó en los poblados misioneros.

Según Kern, los jesuitas fueron responsables por los cambios socioculturales introducidos en las comunidades indígenas, mediante una misión que no se resumió en una acción evangelizadora, pues implementaron también valores y elementos materiales de la sociedad europea de la época, como por ejemplo, nuevas tecnologías, destacándose entre esas, el uso del arado.

Es consenso, entre los estudiosos de la experiencia misionera, que los jesuitas implementaron un sistema de vida regido por las ritualizaciones de la fe católica, muchas veces utilizadas como estrategias persuasivas, como es el caso de las procesiones hasta los cultivos, donde el trabajo era ejecutado de forma comunal, ya que los guaraníes no aceptaban la producción individual.

En la reducción, un día a día permeado por oraciones y ritos católicos substituye los antiguos ritos paganos, en un ambiente en que las demarcación entre lo profano y lo sagrado se evidencia en el espacio urbanístico, pero conserva los trazos anteriores, como la ritualización en el trabajo y en la vida cotidiana. Un ejemplo de eso son las capillas construidas camino a las estancias de crianza de ganado, que sirvieron tanto para los ritos religiosos de quienes se encontraban distantes de la reducción, como también para el descanso de los viajeros.

Numerosos artistas representaron a los indios guaraníes como los principales personajes de la historia misionera, con características físicas derivadas de su etnicidad. En algunos periodos, sin embargo, hubo algunos que idealizaron esas formas resaltando las características de guerrero. En ese sentido analizaremos un detalle del mural de Aldo Locatelli. “A Formação Histórico-Etnográfica do Rio Grande do Sul”, localizado en el Palácio Piratini, que no presentamos aquí.

La imagen que nos interesa es la figura del indio que está en el alto de la pintura al fresco, exactamente en el centro, y trae la vigorosa figura de un guaraní, situándola delante de una representación de la iglesia de São Miguel. Por eso la recortamos para analizarla. Locatelli, aquí siguió los preceptos de la pintura de carácter realista, cuya peculiaridad es el respeto a la perspectiva. El nativo que nos presenta, sin embargo, es claramente una idealización.

En este detalle el indio es presentado como guerrero, con formas idealizadas, casi esculpidas, de acuerdo con los cánones heredados del clasicismo griego, que buscaba destacar el cuerpo perfecto.

---

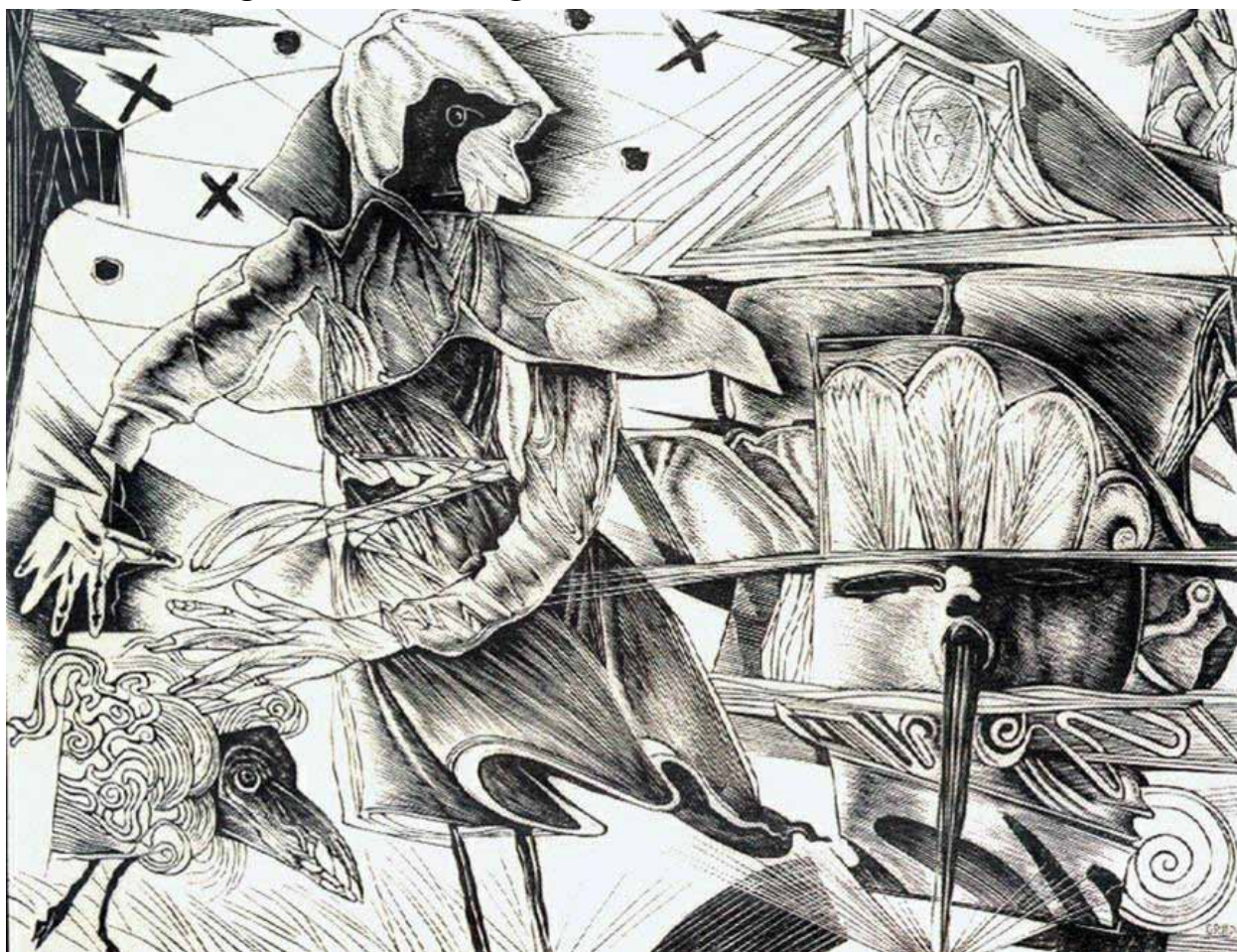
<sup>16</sup> Tavares, Gladis Pippi. Un olhar sobre Iyy Marã Y. Texto preparado para a exposição de 1998, en Bolsa de Arte, Porto Alegre. Cedido per la autora. Santo Angelo, 1998.

Uno de los aspectos que permite identificarlo como un indio es el rostro, con las características típicas: labios gruesos, nariz achatada y cabello liso y largo.

Otro detalle característico en la forma de representación es la lanza colocada en la mano, lo que calza con la visión de algunos autores que destacaban su bravura de guerrero. En esa escena, sin embargo, el guaraní está representado en una posición ambigua, pues, al mismo tiempo en que porta una lanza, está sentado, como si estuviese descansando. Otra cuestión que llama la atención es la utilización de los colores cálidos y de un colorido intenso y luminoso, lo que condujo a los autores que analizan las obras de este autor a titular el libro en su honor como *O mago das cores*.

A continuación presento la xilografía, hecha por Rubem Grillo en el contexto del proyecto relativo a los treientos años de las Misiones de 1987, con el cual se conmemoraron los treientos años de las reducciones de São Miguel, São Luiz Gonzaga e São Nicolau. Esta obra permite interesantes reflexiones acerca de sus elementos, pues la imagen, intitulada “Missões”, es rica en posibilidades de lectura.

**Fig. 3- “Missões”, xilografía de Rubem Grilo, 23x30cm, 1987.**



En esta composición el autor concentra en el centro izquierdo una figura que por las vestimentas recuerda un jesuita. Sin embargo, se trata de un personaje confuso y fantasmagórico, cuyo rostro, sólo sugerido, está sumergido en las penumbras. Sus manos, largas y expresivas colaboran para

dramatizarlo aún más. Lo interesante es que esta figura puede incluso remitir a un espantapájaros, usado en plantaciones para ahuyentar aves. En esa traducción poética de Grilo, el espantapájaros parece estar siendo barrido por el viento, empujado lejos. En toda la composición permanece esa sensación de ventana, de transformaciones, de cambios, que lanza objetos, memorias, piedras y cruces para otro tiempo y espacio.

El confuso fantasma jesuita se extiende a la cabeza del ángel, de cuya boca sale agua, de manera semejante a una fuente, hecha durante el periodo de reducciones, que aún hoy existe en São Miguel. La figura híbrida de la izquierda, tanto puede remitir a un pájaro, como a un cuervo, o a una oveja. La tragedia, por tanto, pasa por esos elementos y fragmentos que rigen la estructura del grabado. Al presentar la figura fantasmagórica que recuerda un jesuita revoloteando sobre la reducción, Grilo hace una metáfora del papel de los mismos, en cuanto mentores de un proyecto que generó la experiencia histórica guaraní-jesuítica. Para los habitantes del lugar, también podría recordar las leyendas y los mitos generados en torno a las Misiones.

Otra artista que realizó obras acerca del tema es Elizeth Borghetti. En 1998, inauguró una nueva fase de su trabajo, cuando en un concurso, promocionado por el Espaço Cultural Yazigi, fue escogida para realizar una obra que simbolizara la paz. En esa ocasión optó por un ángel misionero como símbolo de ese concepto. Sobre ese cuadro, el primero de la serie *Missões*, Amaral escribió:

Há na iconografia missioneira um anjo de olhar sereno, o braço recolhido junto ao corpo e o indicador apontando profeticamente para o céu. Esta imagem com que Elizeth sonha, amiúde preside o ambiente de seu atelier transformado em laboratório de memórias quase irresgatáveis<sup>17</sup>.

Luego, incentivada por la repercusión que su trabajo obtuvo, Elizeth monta una exposición denominada *Cartografia Missioneira–arqueologia sensível das Missões*, en el espaço Cultural Yázigi Sonilton Alves, sistematizando sus investigaciones acerca de la temática de las Misiones.

Cuando se le pregunta en la entrevista acerca del por qué de la elección de dicha temática, señaló su curiosidad respecto a nuestros orígenes culturales y estéticos, y a los viajes realizados a los Sete Povos, principalmente, piedras y maderas que la impresionaron mucho justamente por las marcas del tiempo dejadas en las mismas<sup>18</sup>.

Uno de los aspectos que llaman la atención en los trabajos de Borghetti es su preocupación con la cuestión del tiempo. Valiéndose de una técnica de sobreposición de capas de tinta, que van siendo depositadas y retiradas sucesivamente, la artista da origen a colores que aluden al proceso de oxidación de los pigmentos, que solo el tiempo puede causar.

Impresionada e involucrada con esos lugares históricos, por el efecto del fuego sobre la escultura y también por la tragedia que aconteció con los indios, ella comenzó a trabajar mezclando pintura y collages de fotografías obtenidas en los viajes, cuyo tema eran, de sobremano, las esculturas producidas por los guaraníes de las reducciones. La artista afirma haberlas usado para poder dar un sello de veracidad a su obra, resaltando la idea del paisaje y de la acción del tiempo sobre la

---

<sup>17</sup> Amaral, Paulo. Texto sobre a exposição *Cartografia Missioneira*, (cedido). Porto Alegre, Outono de 1998.

<sup>18</sup>Entrevista realizada en Porto Alegre el 17 de octubre de 1998.

madera y las piedras carcomidas, en la fotografía muestra los agujeros provocados por la descomposición de los remanentes arquitectónicos y artísticos.

En esta obra Elizethe comenzó con un conjunto de ocho fotografías y diversas imágenes de las cuales se apropió, tales como un mapa de Rio Grande do Sul, páginas de libros y fotos de indios, que datan probablemente de la primera mitad del siglo XX. En el centro tenemos la fotografía de una escultura misionera, un ángel en estilo Barroco, sobre la cual, en la altura de la cabeza, ella incluyó el recorte de un tocado.

Todos estos elementos apropiados fueron estructurados en el formato de una cruz latina. Y para enfatizar eso la artista trazó una incisiva línea roja en sentido horizontal, cortando la boca de ese ángel. Y aunque él esté situado en el centro de la composición, dado que en los extremos de la cruz que forma el fondo están dispuestas seis imágenes de indios, se puede considerar que el tema central es lo indígena, en cuanto personaje de la historia que estamos tratando.

El tratamiento de los colores es particularmente interesante, pues la artista opera con diversas camadas de tinta, notoriamente tonos ocre, blanco, azul oscuro, rojo y plomo. Sobre las imágenes apropiadas pasa camadas muy finas de tinta blanca en un proceso llamado velado en que la figura se difumina en algo distante que está sucumbiendo. Otras interferencias son los trazos e incisiones de tinta roja que parecen referir a esas mismas imágenes. Un detalle de esa pintura es sintomático, pues Elizethe sobrepuso en la tela pedazos de corteza de árbol, sobre la cual fijó la imagen fotográfica de un indio desnudo fumando.

Esa imagen tiene ese tratamiento diferenciado, que expresa un gran interés por las texturas del material, lo cual es inherente a la poética de la artista. El trazo rojo, al mismo tiempo en que disimula el cigarro junto a la boca, parece llamar la atención de ese elemento, lo que puede ser interpretado como una crítica a la interferencia del blanco en los hábitos de los selváticos. También el hecho de él estar con un cigarro parece hacer alusión a la ambigüedad de la compleja situación actual de los indios en general, situada entre el pasado (desnudez) y el presente (cigarro).

Analizando la obra, se puede percibir el uso repetitivo de las figuras de las imágenes esculpidas por los indios guaraníes, a partir de la orientación de los padres jesuitas, y que actualmente hacen parte del archivo del museo de São Miguel das Missões. Los colores resultantes de las tintas superpuestas son siempre elementos demostrativos del principal concepto que las telas parecen querer dejar en evidencia, pues las pinceladas visibles al trabajar texturas y tonos, crean como resultado la representación del desgaste provocado por el paso inexorable del tiempo.

En relación al conjunto de obras analizadas hasta aquí, se puede afirmar que en ellas se observan las formas que los artistas tienen de percibir el espacio. La mayoría utiliza una perspectiva convencional, destacando las formas arquitectónicas. La artista Elizeth Borghetti que trabaja con técnicas mixta de pintura y collage de fotografías, elabora una representación del indio actual, instando a la reflexión sobre las condiciones de despojo de sus tierras, en una sociedad que los discrimina.



### ***Las representaciones de los símbolos sagrados en obras contemporáneas***

El catolicismo es rico en símbolos sagrados que representan sus creencias a través de imágenes. Como símbolos representativos de la Iglesia Católica, utilizados en las misiones por los jesuitas, pueden ser citados: la cruz de doble hasta, o cruz de Lorena, las imágenes del viaje, Nuestra Señora; Cristo; los ángeles barrocos; los diversos santos patronos como San Miguel, San Lorenzo, San Luis, San Jose, y otros que sirvieron como denominación para las aldeas.

Sobre el uso de esas imágenes, se sabe del carácter pedagógico que las mismas tuvieron para la Iglesia Católica durante el periodo medieval, en función de que la mayoría de la población no sabía leer. También en el periodo moderno, la Iglesia utilizó imágenes como una forma de incentivar el fervor religioso, principalmente en la época de la Contra Reforma, cuando la amenaza de disminuir su poder frente a las nuevas religiones que habían surgido, condujo el desarrollo del Barroco como el lenguaje adecuado a las estrategias de persuasión del fervor católico.

Según Haskell, durante el siglo XVII, las iglesias de diversas órdenes religiosas, especialmente las de los jesuitas, en Europa, fueron reconstruidas, ampliadas y decoradas con mucha sinuosidad, encarnando el propio gusto barroco que fue un verdadero instrumento de propaganda<sup>19</sup>. Según este historiador, el viajero inglés Lord Grey Brydges describiendo la iglesia de Jesús, la matriz de los jesuitas en Roma, afirmó que

(...) Lá foram colocadas todas as invenções possíveis para captar os sentimentos do homem e arrebatá-lo o seu entendimento: suntuosos altares, um número infinito de imagens e de ornamentos (...) a música mais bela e estranha do mundo que surpreende nossos ouvidos. De modo que de tudo o que se pode imaginar para exprimir a solenidade e a devoção, é por eles utilizado<sup>20</sup>.

Situación semejante aconteció en América, en el siglo siguiente, cuando comparaciones entre las iglesias misioneras y las de ciudades coloniales comenzaron a realizarse, generando problemas para los jesuitas que empezaron a ser inquiridos por las riquezas de las reducciones<sup>21</sup>. Al respecto de las imágenes esculpidas por los guaraníes en las reducciones, con la orientación de los jesuitas, Trevisan afirma que, a partir del conjunto de esculturas que queda y que se encuentra en museos públicos y en colecciones particulares, se puede percibir que, algunas de las características presentadas son de autoría de maestros europeos que vinieron para América del Sur. Dada la falta de artefactos, ellos mismos los habrían producido. Otras son esculturas hechas por los indígenas según modelos europeos, con la orientación de los padres y, otras aún son consideradas obras mixtas, por el hecho de presentar una tendencia de estilización y de trazos caracterizados, con rigidez estética y con algo de nativo<sup>22</sup>.

---

<sup>19</sup> Haskell, Francis. As ordens religiosas. En: Mecenas e Pintores. Arte e sociedade na Itália Barroca. São Paulo, 1997, p.115.

<sup>20</sup> Haskell, Op. cit, p.116.

<sup>21</sup> Morner, Magnus. Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el río de La Plata. Buenos Aires: Paidós, 1968, p. 113-126, op. cit, Nagel, Liane Maria. A história de San Angel Custodio-Redução de Fronteira-no contexto dos Trinta Povos Guarani-Jesuíticos da Região Platina. Dissertação de Mestrado, PUCRS, 1994, p. 48.

<sup>22</sup> Trevisan, Armindo. A escultura dos Sete Povos. Porto Alegre, 1978, p. 55-62.

Claudete Boff, en su disertación de magister, analiza el uso de las imágenes por los jesuitas en las reducciones como recursos utilizados para la persuasión de los guaraníes a ser convertidos y salvados por la fe. Según ella,

vários foram os instrumentos dos quais se valeram os padres para facilitar a prática da catequese, consistindo em importantes mediações os ensinamentos dados às crianças índias, o teatro, as festas, a música e o uso das imagens de santos como modelos de vida austera e religiosa e o estímulo aos nativos para seguirem como exemplos e a pedirem intercessão na cura de doença<sup>23</sup>.

Incentivando la producción y al utilización de las imágenes por los propios indígenas, los jesuitas aprovecharon una multiplicidad de elementos decorativos del Barroco para presentar los santos y sus atributos. De esa forma, el aprovechamiento de las expresiones barrocas acontecía así:

Na pintura dos tetos estavam as imagens celestiais; nas esculturas, os gestos das imagens comunicando-se com o espectador, numa linguagem simbólica muito bem trabalhada pelo artista.(...) As imagens foram pensadas para utilização nos altares. Se observarmos atentamente sua postura, veremos que elas se relacionam entre si, têm gestos entrosados umas com as outras. Pretendem envolver a mente e os sentidos e, conseqüentemente, favorecer o arrebatamento e persuadir o espírito para as coisas de Deus<sup>24</sup>.

Entre las preferencias por los santos, que fueron transmitidas por los jesuitas se puede encontrar la devoción al Cristo crucificado, a Nuestra Señora, a los tres santos de la Compañía de Jesús: San Ignacio, San Francisco de Borja y San Francisco Xavier<sup>25</sup>. Otros santos a ser destacados son: San Isidoro, protector de los agricultores, San Miguel Arcángel, San Lorenzo, San Juan Batista, San Antonio, San Nicolás y varios otros cuyos nombres fueron denominaciones dadas a los poblados.

Conocedores de esos hechos y sensibilizados por tal producción, los artistas que trabajaron usando las Misiones como referencia para sus obras, hacen relecturas de las esculturas y ratifican el valor de ese patrimonio. Con espíritu socializador de la cultura, ellos divulgan por medio de sus trabajos y de sus interpretaciones, ese archivo cultural.

Al respecto de ese lenguaje utilizado por los artistas, el crítico de arte Paulo Sérgio Duarte recuerda que, en Brasil, el término “instalación” aparece en la década del 80, constituyendo una obra de arte que integra al espacio como un componente estético. Geralmente es definida como una obra tridimensional que conjuga diversos materiales y objetos, cuya ubicación es variable, conforme al lugar donde es “instalada”<sup>26</sup>.

El trabajo de Vera Chaves Barcellos “Em busca da cabeça em busca do coração”, realizado con ocasión del proyecto *Missões 300 Anos* es una instalación compuesta por un panel de catorce fotografías manipuladas, cada una con 1.00 x 50cm y una caja de madera de 28 x 27 x 85cm,

---

<sup>23</sup> Boff, Claudete. A imaginária Guarani: o acervo do Museu das Missões. Dissertação (Mestrado), São Leopoldo: UNISINOS. 2002, p. 78.

<sup>24</sup> Idem, p. 93

<sup>25</sup> Trevisan, Armindo. A escultura dos Sete Povos. Porto Alegre: IEL/SEC, 1978, p. 53

<sup>26</sup> Duarte, Paulo Sérgio. Carlos Vergara. Viajante. Obras de 1965 a 2003. Material para profesores. Porto Alegre: Santander Cultural, 2003, p. 12.

conteniendo carbón mineral y las catorce fotografías de 24 x 30 cm, pegadas sobre madera de 35 x 40 cm<sup>27</sup>.

**Fig. 4-“Em busca da cabeça, em busca do coração”, instalación de Vera Chaves Barcellos, 1987.**



***Sobre esta obra, Frederico Morais, curador de la exposición, comenta en el texto del catálogo:***

Há em Vera um fio condutor que diz respeito à bipolaridade de sua postura que é afinal, a bipolaridade humana: de um lado o racional, que se traduz num trabalho conceitual, de outro o tratamento simbólico dado às questões mais orgânicas. Um e outro colocam ciclos bem definidos na trajetória da artista em que ora o aspecto racional

<sup>27</sup>Rosa e Presser, Décio. Dicionário de Artes Plásticas do Rio Grande do Sul. Porto Alegre: UFRGS, 1997. p. 395-396.

ora o orgânico/simbólico preponderam. De uma ou outra forma, através de uma ou outra técnica, vem criando uma obra que leva o espectador a indagar-se sobre o sentido da própria arte, enquanto espaço de crítica da cultura. Através desse questionar-se ela sensibiliza o espectador, tornando-o partícipe da obra<sup>28</sup>.

De hecho se sabe que las nuevas tecnologías modificaron la relación del espectador con la obra, pues la eliminación de los soportes convencionales transformó la visión de la misma, invitando al espectador a hacer parte de ella. Por otro lado, en ella puede haber un sistema de referencia múltiple, permitiendo la percepción de la obra en diversos momentos, pues hay una posibilidad de que el espectador interfiera en la obra interactuando con ella.

Otro artista que dio un tratamiento diferenciado a las cuestiones simbólicas, fue Cildo Meirelles, en la obra “Missão, Missões – Como construir catedrais, composta por huesos, monedas y ostias”. Cildo Meirelles idealizó la instalación que, en el análisis de Frederico Morais, curador de la exposición, reconstruye con ímpetu y monumentalidad, bajo un enfoque crítico, el edificio de la Historia<sup>29</sup>.

**Fig. 5-2 Missão, Missões, Como construir catedrais”, instalação de Cildo Meirelles, 4.00 x 11.00 x 1.10cm (ossos, moedas, hóstias efiló), 1987.**



<sup>28</sup>Catálogo da Exposição, Op. cit, p.07.

<sup>29</sup> Missões 300anos, op. cit, 1987, p.09.

Según Morais, el propio artista, al explicar el porqué del uso de esos materiales, los relaciona a sus significados:

o osso é simultaneamente vida e morte, homem e animal, a moeda, é o poder econômico. Entre um e outro a frágil coluna de hóstias: eucaristia, forma simbólica de antropofagia, mas também, como diz o dicionário, “vítima oferecida em sacrificio à divindade”. Quem foi sacrificado neste altar erguido por Cildo? O gado das reduções ou o índio, vítima primeiro do bandeirante, que escravizou seu corpo, e, depois do jesuita, que lhe roubou a alma, colonizando-a? Aqui a hóstia não liga o homem a Deus, mas o capital ao trabalho<sup>30</sup>.

Diez años más tarde, esa misma obra fue remontada con ocasión de la Bienal de Artes Visuales del MERCOSUR, cuando fue analizada por Marshall, quién afirma:

Trata-se, sem dúvida, de uma obra poderosa, (...) seja pela qualidade de sua estrutura formal e simbólica, seja pela relevância humanística dos conceitos e experiências por ela comentados. Circunscrevendo um ambiente sensível de marcada sacralidade, a obra apresenta elementos políticos da construção do sagrado, sua relação com as ordens e forças que presidem o mundo e a história<sup>31</sup>.

Comparando aspectos formales de la obra con creaciones de otras épocas, Marshall hace una insigante reflexión estética y política que es suscitada por el trabajo de Meireles, despertando, a su vez, en el lector, elementos para una posible interpretación de diferentes significados.

Uma das leituras possíveis, em minha interpretação, é de que a obra é um exercício plástico de abstração, cujos materiais, num primeiro momento, geram um forte impacto, remetendo um certo hermetismo, mas que possibilitam a quem conhece a história ou a quem lê o título, perceber a carga simbólica que constitui uma crítica veemente aos resultados do fato histórico<sup>32</sup>.

Irineu Garcia, artista nacido en São Luiz Gonzaga, venía trabajando, hace por lo menos veinte años, la cuestión de la identidad. En varios de sus trabajos utiliza los cueros y la propia tierra de la región misionera. En 1999 presentó una gran muestra en el Museo de Arte do Rio Grande do Sul, Ado Malagoli. Esa exposición estaba compuesta por tres módulos: el primero, “Passagens”, alusivo a cuestiones de la transitoriedad urbana, en que el artista utilizaba piedras reconocidas en la ciudad organizándolas simétricamente y sugiriendo un nuevo paisaje. El segundo, “Paisagens interiores de rebeldía”, traía un vasto diseño de gravilla blanca, del cual surgían piedras esculpidas, en el interior de las cuales Irineu ubicó tierra, agua y pequeñas plantas, haciendo alusión a una preocupación ecológica, muy presente para el artista. El módulo que nos interesa entretanto, es el tercero, titulado “Missões”.

Se trata de una instalación compuesta por un conjunto de chapas metálicas dispuestas ordenadamente en las paredes, de las cuales destacan cruces basadas en diferentes posiciones. En el suelo, sobre una especie de tierra roja, de la tierra típica de las ciudades misioneras, había otras cruces en esa oportunidad, que de cierta forma, se habían desprendido de la etiqueta fija como un logo en la pared.

---

<sup>30</sup>Missões 300 anos – A visão do artista. Arte sobre a arte: a visão contemporânea das Missões. Porto Alegre, 1987, p. 9.

<sup>31</sup> Marshall, Francisco. Repensando o sagrado. En Adverso – Jornal da ADUFRGS (nº 22), 1997, p. 11.

<sup>3233</sup> Idem.

En el suelo cruces aparecían insertas en tiras de cuero de bovinos, de diversos orígenes y colores y había también las que traían junto a sí pequeñas imágenes en madera, producidas artesanalmente por los guaraníes, recordando la presencia de los mismos en la región, tanto en el pasado como en el presente. El trabajo además era acompañado por un video con imágenes de la región misionera. Al respecto, Maria Amélia Bulhões escribe en el catálogo de la exposición:

São signos de uma história local que perpassa a humanidade animal de todos os lugares. Vídeos com cenas tomadas ao longo do trabalho de pesquisa são apresentados junto a cada espaço. De forma livre e descontínua, eles oferecem ao espectador uma experiência de entrada no olhar do artista. Frases escritas nas paredes, trazem um pouco mais do seu pensamento<sup>33</sup>.

En su conjunto, la instalación contaba con pocos elementos formales, sin embargo bastante simbólicos y conceptuales en su poética, toda vez que los elementos con los cuales Irineu envolvió las cruces de metal, por ejemplo, fueron recolectados junto a la región misionera, por el propio artista, durante sus trayectos y caminatas en que se adentraba en cada lugar al cual llegaba. En su percepción, el espacio de las Misiones es puesto en relieve por la memoria del territorio, por los colores locales y por los elementos que ese espacio sugiere: tierra, vestigios de animales, de los guaraníes y de las cruces.

### *Conclusiones parciales*

Finalmente, como señala el subtítulo, las conclusiones son enunciadas de manera parcial, pues cada espectador puede hacer otras relaciones y análisis, habiendo siempre la posibilidad de nuevas lecturas. Podemos afirmar que analizando el conjunto de las obras se puede percibir la búsqueda de cada artista en la memoria de las Misiones, mediante aquello que lo ha tocado con mayor fuerza: el espacio, con sus edificaciones desgastadas por el tiempo, los personajes de esta historia de luchas y transformaciones culturales, los símbolos con la iconografía que marcó el espacio misionero.

Entre los signos utilizados por los artistas existe la predominancia de algunos: en el tema del espacio los remanentes arquitectónicos representados por la fachada de la iglesia de São Miguel; cuando la temática es la de los personajes generalmente la personificación es de la figura indígena; y en el caso de los jesuitas esos aparecen en cuanto evangelizadores, educadores y civilizadores que entregaron su vida al trabajo en las Misiones.

Tomando las imágenes aquí analizadas lo que se puede destacar de las representaciones de los artistas acerca del espacio y tiempo es que son evidentes las maneras de percepción y de representación del espacio misionero, expresadas por los artistas. La mayoría utiliza una perspectiva convencional, en que se destacan las formas arquitectónicas. Algunos se diferencian por utilizar notablemente fragmentos de la arquitectura. Alejados de su contexto original, esos elementos aparecen retrabajados y reinterpretados en las obras. Sobre esas cuestiones, el artista plástico Eduardo Vieira da Cunha se refiere a la posibilidad de que los artistas contemporáneos estén utilizando en

---

<sup>33</sup> Bulhões, Maria Amélia. Irineu Garcia. Texto para catálogo de exposição. Porto Alegre, 1999, p.16.

sus trabajos la fragmentación cuando modifican las imágenes y, consecuentemente sus significados<sup>34</sup>.

En el caso específico de algunos artistas, ellos utilizan la fotografía para retratar al infinito las imágenes del universo. A partir de esos ejercicios, surgen fragmentos y detalles que, con frecuencia, fuera de sus contextos, pueden tornarse objetos independientes de sus modelos y transformarse en otras referencias.

En las obras analizadas en este texto, la figura más fuerte es, sin duda, la iglesia, lo que nos lleva a reafirmar la fuerza de la religión y la presencia material de la misma por medio de los remanentes arquitectónico. Por su visibilidad y monumentalidad, la iglesia crea un impacto y domina el imaginario de los artistas, generando innumerables representaciones, que la muestran desde todas partes<sup>35</sup>.

Reflexionando sobre los por qué de la utilización de esa imagen en la producción artística, es necesario recordar que ella establece un canal de comunicación casi directo con el espectador, constituyéndose en una referencia fundamental. Cuando se piensa en Misiones en Rio Grande do Sul, una de las principales imágenes –si no es la principal– que se presenta en el imaginario regional es la fachada de la iglesia de São Miguel. Por otro lado, no podemos olvidar que sus formas, texturas y colores, sugeridas por la luz natural, sensibilizan profundamente a los artistas, motivando sus impulsos creadores. A partir de esos substratos, los más diferentes lenguajes son trabajados, originando nuevas obras.

En cuanto a los indios y jesuitas, principales personajes de la historia, las obras muestran al indio como elemento etnográfico, que participó de la imagen de gaúcho, figura de la síntesis identitaria de Rio Grande do Sul, especialmente en los murales y paneles que narran la formación histórica del Estado. En algunos pintores, hay la retórica del héroe clásico, como es el caso de Locatelli quien, al buscar la reconstitución, acaba idealizando al indio.

Así dicho personaje es presentado como un guerrero poseedor de características físicas y morales de bravura y de coraje en la lucha por la defensa de su tierra, las cuales dan origen sobretodo, a las leyendas en torno a la figura mítica de Sepé Tiarajú. El selvático es generalmente representado en su condición de civilizado por los padres, en cuanto mano-de-obra en los trabajos realizados en los cursos, especialmente en la escultura y en las actividades cotidianas de tejido y producción de cestería.

Acusados por unos y defendido por otros, es innegable la importancia del papel desempeñado por los jesuitas como protagonistas. Sin ellos, esa historia no se hubiese desarrollado de la forma en que ocurrió. En gran parte de los estudios, los religiosos aparecen como actores principales, impulsados por iluminación divina, para lapidar a los indígenas, en una posición paternalista y

---

<sup>34</sup> Vieira Da Cunha, Eduardo. A propósito do fragmento na fotografia e no ex-voto. En Revista Porto Arte (v. 9). Porto Alegre, 1995, p. 105-119.

<sup>35</sup> Parodiando a Oliven en su trabajo con ese título.

civilizadora<sup>36</sup>, sin embargo los autores que trabajan con una visión antropológica buscan presentar a los guaraníes como los principales protagonistas de esta historia.

Una de las interpretaciones aceptadas por una parte de los historiadores es que los jesuitas construyeron en las Misiones el único espacio posible como refugio de los guaraníes de la selva, más allá de los emprendimientos colonizadores de España y de Portugal, sin embargo muchas acusaciones se han hecho al carácter impositivo de la cultura europea, trasplantada en el espacio misionero, generando una nueva realidad en la reducción.

Ya en la mayor parte de las obras literarias, la figura del sacerdote es presentada como la de un héroe civilizador que viene a generar el mundo pagano y a transformar la realidad de los indios. En gran parte de las representaciones, ellos aparecen como actores principales, involucrados en una misión, no solo evangelizadora, sino también en una posición impositiva y civilizadora<sup>37</sup>. En algunas obras artísticas, como en las de Cildo Meirelles e Irineu Garcia, críticas a su papel aparecen implícitas.

Otros personajes de esa historia, como los portugueses y españoles, poco aparecen en las obras, apenas en los grabados e ilustraciones de narrativas literarias y en algunos murales. Explicando por qué algunos personajes no aparecen recientemente, Michel Vovelle afirma que los silencios en la iconografía son tan importantes como el énfasis en ciertas características o en ciertos temas privilegiados<sup>38</sup>.

Sobre esa cuestión, considero que esos personajes quedaron marcados por una visión que los califica como los anti-héroes por haber sido responsabilizados por la muerte de un gran número de guaraníes, como consecuencia de la Guerra Guaranítica, factor que ha sido considerado como una de las causas de la destrucción de la experiencia misionera.

Cabe destacar que en estos trabajos los símbolos son expuestos en un lenguaje contemporáneo que exhorta al espectador a reflexionar acerca de la historia, y a la vez hacen una crítica vehemente a los aspectos que llevaron a la destrucción de los poblados y a la muerte no solo de millares de indios, sino también, de gran parte de la propia cultura originaria guaraní, que fue modificada durante más o menos ciento cincuenta años por las Misiones, lo cual causó una transculturación dada la incorporación de elementos europeos que fueron siendo impuestos mientras poco de la cultura guaraní sobrevivió.

Los artistas analizados trabajan con las cuestiones de memoria e identidad, como es el caso de Irineu Garcia, al apropiarse de la tierra y del cuero del ganado de la región, así como de la artesanía hecha actualmente por los guaraníes, para crear instalaciones. Es el caso también de Cildo Meirelles quien usó materiales como huesos, ostias y monedas, que trabajados conceptualmente hacen una severa crítica a la acción católica y jesuita con los indios.

---

<sup>36</sup> Torres, Luiz Henrique. *Platinidade e Missões na Historiografia Rio-grandense (1882-1950)*. Rio Grande, 1987, p. 46-70.

<sup>37</sup> Torres, Op. cit, p. 46- 70.

<sup>38</sup> Vovelle, Michel. *Imagens e imaginário na história. Fantasmas e certezas nas mentalidades desde a Idade Média até o século XX*. São Paulo: Ática, 1997. p. 22.



La lectura de las obras en este texto buscó apuntar tanto elementos figurativos e iconográficos relevantes como también hacer referencia a la composición, al lenguaje y a las posibles reflexiones sugeridas por los artistas y percibidas por mí. Es claro que los espectadores pueden hacer otras lecturas, que pueden ver y percibir aspectos diferentes y muchas veces, no concordar con mis análisis, toda vez que la percepción es una actividad individual y subjetiva.

Y es justamente esa variedad de visiones y de entendimientos lo que torna las obras tan fascinantes, especialmente para los historiadores, que han recurrido a las prácticas simbólicas como fuentes para sus nuevas interpretaciones. Se puede pensar incluso en un gigantesco potencial que ellas tienen para estrechar lazos de aproximación e integración en América Latina. Ellas significan lugares de memoria, marcas del tiempo de un pasado que no debe ser olvidado, sí recordado, repensado y revalorizado.

### ***Bibliografía***

- Alcalá, Javier Rodrigues. Lívio Abramo y el Paraguay: afinidades eletivas. In: Aguilar, Nelson (org.) 4ª Bienal de Artes Visuais do Mercosul, 2003.
- Amaral, Paulo. Texto sobre a exposição Cartografia Missioneira, (cedido). Porto Alegre, Outono de 1998.
- Boff, Claudete. A imaginária Guarani: o acervo do Museu das Missões. Dissertação (Mestrado), São Leopoldo: UNISINOS. 2002.
- Bulhões, Maria Amélia. Irineu Garcia. Texto para catálogo de exposição. Porto Alegre, 1999.
- Campos, Jorge Lucio. Do simbólico ao virtual. A representação do espaço em Panofsky e Francastel. São Paulo, 1990.
- Calabrese, Omar. A Idade Neobarroca. Lisboa, 1999.
- Cassirer, Ernest. Ensaio sobre o homem – Introdução a uma filosofia da cultura humana. São Paulo, 1997.
- Duarte, Paulo Sérgio. Carlos Vergara. Viajante. Obras de 1965 a 2003. Material para professores. Porto Alegre, 2003.
- Haskell, Francis. As ordens religiosas In: Mecenas e Pintores. Arte e sociedade na Itália Barroca. São Paulo, 1997.
- Marshall, Francisco. >>Repensando o sagrado<<. In: Adverso – Jornal da ADUFRGS (nº 22), 1997.
- Missões 300 anos – A visão do artista. Arte sobre a arte: a visão contemporânea das Missões. Catálogo. Porto Alegre, 1987.
- Morner, Magnus. Actividades políticas y economicas de los jesuitas en el rio de La Plata. Buenos Aires, 1968.
- Trevisan, Armindo. A escultura dos Sete Povos. Porto Alegre 1978, p. 55-62.
- Nagel, Liane Maria. A historia de San Angel Custodio, Redução de Fronteira no contexto dos Trinta Povos Guarani-Jesuíticos da Região Platina. Dissertação de Mestrado, PUCRS, 1994.
- Nagel, Liane Maria. As Missões Guarani-jesuíticas no imaginário e nas representações das Artes Visuais, no Rio Grande do Sul da segunda metade do século XX. Tese de Doutorado em História. Porto Alegre. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas/ PPGH, 2003.

- Panofsky, Erwin. Iconografia e iconologia: uma introdução ao estudo da arte da Renascença. En Significado nas Artes Visuais. São Paulo, 1991.
- Rosa, Renato e PRESSER, Décio. Dicionário de Artes Plásticas do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 1997.
- Tavares, Gladis Pippi. Um olhar sobre Ivy Marã Y. Texto preparado para a exposição de 1998, da Bolsa de Arte, em Porto Alegre, cedido pela autora. Santo Ângelo, 1998.
- Trevisan, Armindo. Como apreciar a arte: do saber ao sabor uma síntese do possível. Porto Alegre, 1999.
- Torres, Luiz Henrique. Platinidade e Missões na Historiografia Rio-grandense (1882-1950). Rio Grande, 1987, p. 46-70.
- Vieira Da Cunha, Eduardo. >>A propósito do fragmento na fotografia e no ex-voto<<. In: *Revista Porto Arte* (v. 9). Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS, Programa de Pós-Graduação em Artes Visuais, UFRGS, 1995.
- Vovelle, Michel. Imagens e imaginário na história. Fantasmas e certezas nas mentalidades *desde a Idade Média até o século XX*. São Paulo, 1997.



## **Simposio 094 CUERPOS, GÉNERO Y ETNICIDAD EN EL SIGLO XX**

### ***COORDINADORAS:***

---

**Mirta Zaida Lobato**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Ana Lía Rey**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Cecilia Tossounian**

Freie Universität Berlin, Alemania

### ***RESUMEN:***

---

El objetivo de la mesa es debatir representaciones de género y etnicidad, en particular de cuerpos sanos y/o bellos, y su relación con la construcción de identidades nacionales y regionales desde una perspectiva transnacional. Específicamente, nos interesan aquellos análisis que retoman estas cuestiones a través de los soportes de la cultura de masas como la prensa en general, publicidad, cine, radio y la televisión.

# (Re)presentación de sujetos dóciles: Biopoder y postfeminismo en la prensa para mujeres

María Isabel Menéndez Menéndez  
Universidad de Burgos, España

## **Resumen:**

Hoy hablamos de la *civilización del cuerpo* y del *cuerpo lábil* mientras se impone la búsqueda de la *identidad corporal*. Ello ha conducido a la *cultura de la modificación del cuerpo* que se asume como un proyecto individual en que cada cual puede construirse a sí mismo/a según sus deseos. En estas posiciones se encuentran algunas de las propuestas postfeministas que, difundidas a través de los medios de comunicación, entienden la elección personal como constitutiva de lo político y, por ello, legitiman prácticas entre las que se incluyen las relacionadas con el canon estético y que entienden como propuestas liberadoras.

**Palabras clave:** *género; prensa femenina; cuerpo; biopoder; postfeminismo*

## **Introducción<sup>1</sup>**

Hoy hablamos de la *civilización del cuerpo* y del *cuerpo lábil* mientras se impone la búsqueda de la *identidad corporal*. Ello ha conducido a la *cultura de la modificación del cuerpo* que se asume como un proyecto individual en que cada cual puede trasgredir la norma según sus deseos y construirse a sí mismo/a casi a la carta. En estas posiciones se encuentran algunas de las propuestas postfeministas, que entienden la elección personal como constitutiva de lo político y, por ello, legitiman prácticas entre las que se incluyen las relacionadas con el canon estético. Este postfeminismo, difundido esencialmente a través de los medios de comunicación de masas, intenta superar las tensiones con la feminidad normativa que habían vivido las activistas del feminismo de los años setenta, cuando la preocupación por la imagen o la moda se había considerado como producto de la opresión patriarcal, pero se enfrenta a nuevas y múltiples contradicciones.

La problematización se deriva de la tensión entre la independencia (económica, profesional, afectiva) y la dependencia de la imagen y la estética corporal (siempre uniforme, globalizada y negadora de la diversidad étnica), un binomio que ha sido definido por algunas autoras como *violencia*

---

<sup>1</sup>El presente artículo se ha desarrollado en el marco del proyecto “Violencia de género y cultura popular: representación y recepción”, cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España y el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo “Lucha contra la discriminación” (Referencia 115/12).

*estética patriarcal* (García de León, 2012). En este marco, dichas prácticas pueden objetivarse como un medio para mantener la dominación en una época que asiste a la hipersignificación del cuerpo de las mujeres. El aspecto físico deviene en un método de control que se suma al sexo o la raza: la mayor perversión es el fracaso personal y social que experimentan las personas rechazadas por un físico que no responde al ideal estético dominante.

En los medios de masas y más específicamente en los dirigidos a audiencias femeninas, los cuerpos de las mujeres han sido convertidos en espacios de imperfección y se ha elaborado una falsa noción de belleza que se identifica con salud y que, intrínsecamente, incluye cuestiones asumidas como inevitables, tal es el caso del hambre o el dolor. Se ha (re)definido el cuerpo femenino y lo que antes eran cuestiones de carácter anatómico, ahora son problemas patológicos. Así, el tono frívolo y pseudocientífico de muchas informaciones construye una imagen de la cirugía estética deshumanizada y desencarnada que es útil repensar desde paradigmas teóricos como la biopolítica o la violencia simbólica. En el mismo sentido, la necesidad de adelgazar para encajar en el cuerpo perfecto es un modo de vida para todas las mujeres y no una cuestión de salud puntual para algunas de ellas. Paradójicamente, otras prácticas que permiten mejorar la condición física, como el ejercicio, apenas se prescriben en los medios de comunicación para mujeres.

### ***Biopolítica y postfeminismo***

La belleza y el atractivo siempre han sido elementos básicos en la socialización de las mujeres, aunque más recientemente se aplica también a los varones, más en el sentido de personas atraentes, con cierto poder de seducción –lo que implica que no sigue un canon específico sobre lo que es belleza– que individuos que respondan a la idea convencional de *lo bello* –concepto igual de subjetivo pero que, en cada época, es conocido perfectamente por las sociedades donde se construye. En la literatura feminista es un clásico el *Requisito de belleza profesional (RBA)* que Naomi Wolf expone en *El mito de la belleza* (1991) y cuyas ideas siguen estando vigentes. Para esta pensadora, es un hecho que las mujeres están presionadas mucho más que los varones en relación a su imagen. La apariencia se entiende en directa relación con el éxito y, por tanto, interactúa con las posibilidades de promoción profesional entre otras.

La idea de la belleza como mecanismo del patriarcado y/o como discurso opresor, es frecuente en la literatura especializada de las últimas décadas, interesada por su incardinación con el modelo neoliberal y la sociedad de consumo que se impuso a partir de los años noventa del siglo XX. Como explica María José Guerra, “la conjunción *sociedad de consumo neoliberal-patriarcado*, sin olvidar el intervencionismo en lo reproductivo, ha hecho variar el punto de tensión hacia la normatividad relativa a la *figura y aspecto* del cuerpo de las mujeres” (2012, p. 141; *énfasis en el original*). Esto es, los medios de comunicación y el mercado contribuyen a crear presión sobre el aspecto que deben tener los cuerpos de las mujeres, a través de diferentes dispositivos como dietas o cirugía, que se animan a desear desde una supuesta libertad de elección. Aparecen *personajes ficcionales canónicos* que son integrados “exitosamente en el mercado de las medicinas del deseo y de las disciplinas del cuerpo” (Guerra, 2012, p. 145; *énfasis en el original*). El discurso neoliberal legitima estas cuestiones partiendo del hecho de su democratización, esto es, todo el mundo puede acceder a ellas.

Así, autoras postfeministas como Catherine Hakim reclaman la legitimidad del uso de la belleza como ascensor social y ventaja competitiva de las mujeres, y las anima a explotarla tanto en la vida personal como profesional. Así, esta socióloga –ejemplo de un discurso postfeminista cada vez más presente en los medios de comunicación de masas– invierte el valor que hasta ahora se había dado a este tipo de prácticas, consideradas discriminatorias, para pasar a definir las como instrumentos de emancipación y poder, sobre todo para las mujeres. Para ella, el atractivo es un activo disponible para todo el mundo: “La mala noticia es que es mejor, sin duda alguna, nacer guapo o guapa; la buena, que todos los demás pueden acabar obteniendo resultados similares a condición de estar dispuestos a dedicarle mucho trabajo, tiempo y esfuerzo” (Hakim, 2011, p. 115). Su texto es una constante y dura crítica al feminismo al que acusa de aliarse con el patriarcado para demonizar la feminidad y la sexualidad femenina, limitando así las posibilidades de las mujeres: “El feminismo ha pasado a formar parte del motivo por el que las mujeres no piden lo que quieren, ni reciben lo que les parece justo, sobre todo en las relaciones privadas” (Hakim, 2011, p. 246).

Es decir, a pesar de la numerosa reflexión que, sobre todo desde textos feministas, se ha elaborado sobre la cuestión de la estética como mecanismo de control de las mujeres, el cambio de siglo asiste a nuevos discursos que, muchas veces denominándose feministas, proponen que la apariencia y la belleza no sólo no son las tecnologías opresoras que había descrito el feminismo de segunda ola, sino que eran una oportunidad de empoderamiento, éxito y autonomía. Estos discursos postfeministas, muy imbricados –expresamente o no con la cultura del consumo–, llegan a acusar al feminismo de la pérdida de ventajas de las mujeres ante el rechazo a gestionar en su beneficio la apariencia como mecanismo de ascenso social y/o éxito. Como explica Natasha Walter, son discursos que adoptan la apariencia de un *mantra*: la retórica de la libre elección que enmascara las presiones a las que están sometidas las mujeres de las generaciones actuales (Walter, 2010, p. 28). En este sentido, las afirmaciones de que las mujeres tienen “libertad para decidir su propio destino corresponden a la filosofía idealista de principios del siglo XIX, que basa todas las decisiones humanas en su única y propia responsabilidad”, explica la pensadora Lidia Falcón, aunque la realidad es que “la libertad del individuo es la clase a la que pertenece, a la raza y al sexo, y según el país en el que haya nacido” (Falcón, 2014, p. 60).

El concepto de consentimiento, explicó Sheyla Jeffreys hace ya tiempo, no implica igualdad sino que “es un instrumento que sirve para ocultar la desigualdad existente en las relaciones heterosexuales” y está construido “a través de las presiones a las que las mujeres se encuentran sometidas a lo largo de su vida” (1996, p. 85). Se trata, como advertía la filósofa Geneviève Fraisse, de una construcción alrededor del concepto mismo de consentimiento. Éste se basta a sí mismo: “Es su propia verdad”. Se convierte en el acto mismo de libertad, de autonomía y de responsabilidad, culminando en lo que Fraisse denomina “militancia del consentimiento” (Fraisse, 2012, pp. 86-87). La libertad de elegir, como nos enseñó Foucault, no es sino una ficción que enmascara los mecanismos “relativos a la propia producción de los cuerpos” (Guerra, 2012, p. 144). Pero el discurso neoliberal ha consagrado que la libertad sea el concepto esencial, un concepto pervertido “en lo referente a las condiciones de vida de la mujer” (Falcón, 2014, p. 63).

Todas estas posiciones, especialmente difundidas a través de los medios de comunicación y los diferentes discursos de cultura popular, forman parte de la reflexión de pensadoras como Sarah Projansky (2001, p. 77), Suzanne Ferriss y Mallory Young (2008), Angela McRobbie (2007; 2009) o Rebeca Munford y Melanie Waters (2013), quienes consideran que, en general, se trata de una

visión que sugiere que las mujeres ya han alcanzado todo lo necesario para su emancipación y libertad, por lo que el feminismo no sólo ya no es necesario sino que, como decíamos anteriormente, ha *obligado* a las mujeres a renuncias injustas y que ahora se anima a recuperar, entre ellas la feminidad normativa que incluye el mandato de belleza. Este postfeminismo, entonces, constituye una nueva forma de anti-feminismo.

Mediante la cultura consumista y su relación con el orden capitalista, fomenta narrativas en las que la feminidad se celebra a partir de la obtención de bienes materiales y donde la cuestión de *hacerse a una misma*, pasa por conseguir la belleza canónica, en detrimento de opciones académicas o profesionales. El concepto de *mascarada postfeminista* define, según McRobbie, un dispositivo para reafirmar la ley patriarcal y la hegemonía masculina. Bajo la apariencia de poder y autonomía, se reubica a las mujeres en las jerarquías tradicionales, renunciando a la crítica a la masculinidad hegemónica, buscando a veces emular el comportamiento masculino como estrategia de supuesta igualdad pero que, finalmente, consolida el privilegio patriarcal masculino insertado en la sociedad de consumo (McRobbie, 2007, p. 735). No son pocos los textos que sostienen que el postfeminismo es una nueva forma de *backlash* (reacción) según la definición ya clásica de Susan Faludi (1991).

De acuerdo con Angela McRobbie, es un enfoque que no disimula un profundo rechazo hacia el feminismo, incluso cuando muchos de sus logros son vistos como normales en las sociedades occidentales. Encubre nuevas formas de sometimiento que operan al mismo tiempo que se difunde una imagen negativa sobre el feminismo, con el objetivo de su rechazo por parte de las propias mujeres. Este postfeminismo defiende ante todo la elección personal como constitutiva de lo político, reemplazando la agenda que había sido esencial para el feminismo de segunda ola. Aquel feminismo había puesto el énfasis en la acción política y en la agenda colectiva y, al mismo tiempo, había cuestionado la feminidad normativa por considerarla un mecanismo de opresión que además alimentaba el consumismo.

### ***La prensa dirigida a las mujeres***

Si bien la prensa conocida habitualmente como femenina, en general, despierta mucho menos interés académico que otros soportes mediáticos, empieza a ser importante el corpus disponible que, o bien reflexiona sobre su discurso y mensajes, o bien intenta categorizar, definir o delimitar el propio concepto, su tipología y sus características diferenciales. No es una cuestión fácil porque, el propio adjetivo *femenina*, supone una subjetividad imposible de obviar como punto de partida. En efecto, la definición de esta prensa especializada suele construirse mediante el uso de un término, lo *femenino*, que a pesar de ser un vocablo polisémico y sobre el que no existe consenso epistemológico, apenas ha sido objeto de deliberación. Suele admitirse que las revistas femeninas son aquellas que tienen como principales destinatarias a las mujeres. Sin embargo, esta es una definición que no soluciona la ambigüedad: ¿qué es lo femenino? El término remite a roles sociales pero, además, implica la referencia a lo masculino. Lo femenino es aquello que no es masculino, nos decían uno de los textos seminales publicados en España (Perinat y Marrades, 1980, p. 113).



Es decir, la primera dificultad, desde el punto de vista de la prensa de masas, estriba en la posibilidad de delimitar cuándo una publicación está dirigida a las mujeres. Nos puede ayudar estudiar el nombre que utiliza, el número de lectoras que la leen, la publicidad que inserta, los estilos discursivos que emplea... pero son todos ellos criterios insuficientes o parciales. Prestando atención a sus contenidos se puede afirmar que se trata de una prensa que es resultado de la socialización diferencial entre mujeres y hombres, dedicada al ámbito de lo privado, tradicionalmente considerado como femenino, y que coexiste junto a la dedicada al espacio público, considerado como masculino (Menéndez y Figueras, 2013, p. 28). Pero, seguimos sin poder delimitar que se considera *ser mujer* en un momento determinado: ¿quién lo define?, ¿qué se considera propio?, ¿son reales o supuestos/impuestos?

La especialización temática perfila mejor la definición porque parece existir consenso en que se trata del espacio de la noción social de la *feminidad*, de ahí que pueda decirse que tratan “asuntos considerados *propios* de las mujeres: moda, belleza, relaciones personales y cuidado del hogar” (Stoll, 1994, p. 9; *énfasis añadido*). Dicho de otra forma, se trataría del espacio de la *mística femenina* y del *eterno femenino*, fórmulas todas ellas para construir la *feminidad normativa*. Aquí, la expresión *mística femenina* significa lo que Betty Friedan (1974) definió en el ensayo de título homónimo, publicado a principios de los años sesenta del siglo XX. Consistía en un *artificio simbólico* que permitía promover el sometimiento y el dominio de las mujeres no sólo desde el patriarcado sino también desde el sistema económico. Se apoyaba en la exaltación del papel de madre y esposa, promoviendo la vuelta a un hogar idealizado. La *mística* de la feminidad afirmaba que el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad. En cuanto al *eterno femenino*, se trata de un modelo de mujer ideal que responde a la representación social creada por el pensamiento patriarcal, casi siempre a partir de mitos colectivos como Beatriz, Dulcinea, Julieta... modelos que se repiten en la literatura y el arte, que se identifican con flores, ángeles, estrellas o vírgenes y que proponen una lectura de mujer mítica que, sin embargo, es el prototipo de la feminidad (Perinat y Marrades, 1980, p. 110).

Para solucionar algunas ambigüedades del propio concepto, aportaciones más recientes han diferenciado entre *revista femenina* y *revista dirigida a mujeres*. Las primeras serían aquellas de *temática femenina* (dedicadas al espacio reproductivo y la *mística femenina*) mientras que las segundas serían las que establecen a las mujeres como público objetivo y cuyos intereses pueden ser diferentes, como sería el caso de las publicaciones feministas (Hinojosa, 2005, p. 96). Con ello no solucionamos un aspecto más de la teoría y es su tipología, compleja por su nivel de hibridación y muy poco resuelta todavía desde la Academia (Menéndez y Figueras, 2013). Con todo, *revistas dirigidas a mujeres* es, desde el punto de vista conceptual, una expresión más precisa porque incluye títulos que, pensados para una audiencia femenina, no necesariamente abordan (o no sólo en exclusiva) los contenidos relacionados con la *mística femenina*. Dada la dificultad de delimitar un concepto tan complejo en tan corto espacio, remitimos a la definición construida en otro lugar, y que define las revistas dirigidas a mujeres como:

Publicaciones seriadas especializadas, de periodicidad variable y superior a una semana; distribuidas bajo distintas fórmulas de difusión (de pago, gratuitas o mixtas); cuyo público objetivo es explícita o implícitamente de sexo femenino, ya sea adulto o juvenil (circunstancia verificable a través de sus editoriales, la temática, sus inserciones publicitarias y los estilos de comunicación); cuya audiencia está mayoritariamente integrada por mujeres (entre el 60 y el 75 por ciento como mínimo) y que, en función de sus características formales, pueden

formar parte o no de las publicaciones de alta gama. En cuanto a los contenidos, son títulos que abordan, bajo diferentes tipologías y con objetivos distintos, los aspectos relacionados con la socialización diferencial femenina y el espacio reproductivo y, sólo en algunos casos, la discriminación de género y/o la emancipación de las mujeres. (Menéndez, 2009, p. 294)

Sobre esta prensa, el feminismo ha construido un debate polarizado entre quienes consideran que únicamente obedece a los principios patriarcales e incluso la considera directamente sexista y quienes creen que es el único lugar que los medios de masas han reservado a las mujeres, ofreciendo así un espacio único en el que discutir sobre las temáticas que tradicionalmente se han considerado femeninas. Por un parte, hay que tener en cuenta que en la época actual, muchos de esos contenidos se han desplazado a la prensa considerada *seria* o *de calidad*, etiquetas todas ellas que revelan la jerarquía existente entre la cultura destinada a mujeres y la llamada *universal*, aunque pensada desde, para y por lo masculino.

Por otra, es obvio que su discurso se escinde entre el mito de la feminidad normativa –hoy especialmente representado en el *mito de la belleza* en el sentido definido por Naomi Wolf (1991)–, y ciertos contenidos que pueden considerarse feministas o al menos progresistas. Es decir, las revistas para mujeres, en su mayoría escritas por mujeres, para mujeres y sobre los problemas de las mujeres, serían las únicas que se preocupan por los intereses de éstas. Incluso, algunos principios feministas se habrían popularizado, precisamente, a través de estos títulos: “la más superficial de las revistas femeninas tiene una fuerza mucho más importante para el progreso de las mujeres que la de la más prestigiosa publicación de carácter general” (Wolf, 1991, p. 91).

De hecho, suele existir consenso en que cuestiones como la sexualidad femenina no existían en la prensa hasta la llegada de estas revistas ya como fenómenos de masas, en las tres últimas décadas del siglo XX, ampliando el rango de lo considerado adecuado o no para las mujeres. Sin embargo, incluso esta cuestión es compleja y la literatura se debate entre posiciones encontradas. Para muchos textos feministas, se está contribuyendo a la colonización de la experiencia sexual. En estas revistas se manifestaría la pretensión de enseñar cómo desempeñarse sexualmente, cómo administrar el sexo y cómo trabajar en él para mejorarlo, limitando así la libertad o creatividad de las mujeres, incluso sugiriendo la heterosexualidad normativa. Otro aspecto de debate es que la apertura editorial a contenidos sexuales tiene connotaciones comerciales pues promueven la asociación entre el placer sexual femenino y el canon corporal, condición que también puede ejercer presión (Rodríguez y Pérez, 2014, p. 18).

### ***La biopolítica en la prensa femenina<sup>2</sup>***

El cuerpo femenino se define hoy a partir de al menos cuatro valores fundamentales que se han impuesto en las sociedades occidentales: la belleza es un valor sexual, porque lo bello produce placer; es un valor social, porque permite ascenso y posicionamiento; es un valor intelectual, pues lo bello es razonado; y, por último, es un valor económico, ya que se supone que se ha dispuesto de

---

<sup>2</sup> Los contenidos que desarrolla este epígrafe y el siguiente fueron publicados en una primera versión, más extensa, en Menéndez (2013a).

los recursos materiales para alcanzarla (Raffalli, 1999, p. 25). En la actualidad, lo impuro no está descrito por la sexualidad –o al menos no solamente– sino que tiene relación con la legitimidad de la apariencia física. Es decir, de acuerdo con Gil Calvo (2000), las mujeres impuras del siglo XXI no son las deshonestas o que no responden a la virtud, sino las que no conservan la legitimidad de la imagen estética. Es decir, las feas, las poco arregladas, las obesas.

La solución a esta exigencia social, por consiguiente, se apoyará en la obsesión con el espacio y la frontera corporal: suprimir todo lo que degrade la imagen buscada, negación que se concreta en la obsesión por adelgazar; encubrir todo lo corporal y orgánico mediante recursos de artificio que desvíen la atención y cuyo instrumento principal es el maquillaje y quizá también la moda. En la cultura de consumo, entonces, el cuerpo se domina mediante un conjunto de técnicas disciplinarias enfocadas a manipularlo para la seducción. La finalidad es conseguir un cuerpo bello a través de la ritualización eterna de dietas y otras formas de trabajo corporal (Foucault, 1990). Este complejo y severo sistema de disciplinas es lo que culmina en el cuerpo dócil, doblegado ante la presión social.

Hay que añadir, entonces, otro mecanismo de evaluación de lo considerado femenino: el autocontrol de las propias mujeres. Es evidente que el autocontrol es una dimensión intrínseca a los individuos, pero se impone a través de otras cuestiones extrínsecas pues la cultura provee los artefactos simbólicos capaces de imponerlo. Es esta una forma de asumir la corporeidad como un proyecto corporal, una *tecnología del yo*, por usar la terminología de Foucault. Este proyecto no está exento de restricciones pues la forma de realizar la identidad personal está en directa relación con el lugar que se ocupa en el mundo. La identidad es el factor directamente relacionado con la distancia social, al ser inversamente proporcional a ésta: mayor autoestima produce menor distancia social. Es decir, sentimiento de aceptación. De ahí que el cuerpo “sea la fuente de nuestra identidad” (Entwistle, 2002, p. 155) pues es precisamente él quien porta el prestigio social.

Los estudios realizados sobre el mensaje de los medios de masas revelan que los cuerpos de las mujeres han sido convertidos en espacios de imperfección, ya sea mediante la invención o exageración de problemas psicológicos –síndromes y alteraciones de origen hormonal–, ya sea sustituyendo ese cuerpo normal por otro enfermo o deforme. Con la ayuda de otros discursos, como la medicina, se ha elaborado una falsa noción de belleza que se identifica con salud y que incluye cuestiones asumidas como inevitables, tal es el caso del hambre o el dolor. Se ha (re)definido el cuerpo femenino y lo que antes eran cuestiones normales de carácter anatómico, ahora son problemas patológicos. En las revistas para mujeres, la aparición de reportajes sobre cirugía estética es creciente, compartiendo –en general– un discurso mitificado sobre las propias técnicas. La transformación quirúrgica aparece como el milagro que todas las mujeres buscan, identificando el paso por el quirófano con una técnica cosmética más. También se sugiere la modificación corporal como una moda, una cuestión divertida sobre el cambio de aspecto. Los titulares que aparecen en las revistas femeninas no dejan dudas: “Operación belleza. Cuánto y cómo atreverse al cambio” es un ejemplo de este tipo de mensajes.<sup>3</sup> Junto a estos enunciados, que revelan los secretos de una cirugía supuestamente al alcance de todas y sobre la que no existen riesgos, se ofrecen imágenes

---

<sup>3</sup> Este apartado utiliza algunos resultados obtenidos en un trabajo más amplio que analizó ocho títulos de prensa femenina publicados en España a lo largo de treinta años. Aquí se recogen algunas ideas y frases literales del trabajo de campo.

de cuerpos que no necesitan ningún cambio, proyectando un cuerpo ideal en el que se normalizan elementos técnicos como el lápiz del cirujano.

Aunque en algunas piezas se incluyen advertencias –por ejemplo, que si la paciente tiene un problema psicológico es probable que no lo resuelva con la operación, o que las intervenciones a veces tienen inconvenientes– las afirmaciones que desmitifican las técnicas son mucho más numerosas. Y se ven reforzadas por voces expertas –casi siempre cirujanos, la mayoría varones– que recomiendan aplicarse estos procedimientos cuanto más joven mejor. Los titulares prometen que todo es posible, que es suficiente con desearlo y poder pagarlo: “Belleza a la carta” es un ejemplo de esta idea.

El tono frívolo y pseudocientífico de muchas informaciones construye una imagen de la cirugía estética deshumanizada y desencarnada, de forma que desaparece la realidad: las intervenciones quirúrgicas con sus riesgos, sus efectos secundarios, sus secuelas, etc. Tampoco revela lo invasivo de los procedimientos o los problemas de otra índole mucho más política, como la uniformización del canon estético o el culto de la obsesión por la propia imagen. Asimismo, es prácticamente imposible encontrar reportajes sobre las consecuencias en la salud que han sufrido algunas pacientes, ya sea por engaño o por complicaciones posteriores. Dichos problemas, muchas veces graves, apenas se recogen en la prensa y, si aparecen, lo hacen de manera muy superficial.

En general, la cirugía estética en las páginas de la prensa dirigidas a mujeres es una celebración de lo intrascendente. Por ejemplo mediante el recurso al énfasis hiperbólico: “Larga vida al retoque”, junto al uso de elementos paralingüísticos y términos del lenguaje popular como “arreglillos”, que permiten la identificación y desmitificación. Por otra parte, la cantidad de mujeres que se someten a estas prácticas parece ser suficiente motivo para alinearse con su uso: “Más de 5000 mujeres se hacen cada día en España un *arreglillo*”. En síntesis, se trata de un mensaje informativo cuyo aspecto formal está mucho más próximo al discurso publicitario que al que le debería ser propio, esto es, el informativo.

Es curioso también que, cuando la prensa decide abordar, siempre superficialmente, la obsesión por la belleza de algunas pacientes, casi siempre desde un enfoque que asegura que estas prácticas pueden suponer adicción –que es otra forma de mitificarlas–, se deposita toda la responsabilidad en las usuarias. Es decir, en esos casos de mujeres obsesionadas con las operaciones –“Las fanáticas de la cirugía estética”– ellas son las irresponsables o las enfermas patológicas. Las revistas nunca explican por qué algunas pacientes no pueden parar y siguen necesitando el *bisturí mágico* para ser felices.

Si estas informaciones, a priori, deberían ser positivas, ya que pueden advertir a las lectoras de algunos riesgos como la dependencia psicológica o la obsesión por la imagen, al elegir el enfoque frívolo y no contextualizar los testimonios, se construye un relato de mujeres inestables o desequilibradas, incapaces de manejar su propia identidad, de forma que se invisibiliza el factor ambiental y social imbricado en la construcción de la autoestima, mientras se elabora un sujeto femenino culpable y sin agencia.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> El anglicismo *agencia*, del término inglés *agency* empleado en la literatura especializada en género, se refiere a la acción de los individuos sobre sí mismos, la capacidad de decisión de los sujetos –y en particular de las mujeres– para

Así, llegamos al principal problema teórico imbricado con las ideas sobre la *agencia de las mujeres* respecto a opciones problemáticas como la cirugía o el acatamiento del canon corporal. Siempre aparece una borrosa frontera entre términos como *elección, libertad o voluntad* ya que, como se ha expuesto anteriormente, la acción individual se sitúa siempre en relaciones de poder, desde las que se definen las restricciones y por tanto las verdaderas posibilidades de elección.

### ***Entre la agencia y la resistencia***

La representación de la imagen femenina hoy se encuentra bajo una presión dialéctica: por un lado, el tributo debido a la historia de las mujeres y la conservación de todos los elementos de la experiencia femenina y, por otro, la propia iniciativa de los sujetos femeninos que ahora intentan expresar su propia identidad personal. Aparecen, entonces, tensiones entre cierta normatividad social sobre los cuerpos femeninos, al servicio del mercado, y las cuestiones de empoderamiento y autonomía (Guerra, 2012, p. 137). La mayoría de textos críticos coinciden en identificar a los medios de comunicación de masas como uno de los principales emisores del discurso sobre el mito de la belleza. El cuerpo, encarnado en el de las estrellas y astros del cine o del deporte, es un nuevo dispositivo que no podría entenderse sin la intervención del aparato mediático (Traversa, 1997, p. 252).

El concepto de *imagen corporal elástica* hace referencia a cómo los medios de masas contribuyen a la representación de un cuerpo ideal que luego las mujeres internalizan, al compararlo con su propia figura. Lo preocupante es que los modelos que ocupan las páginas de las revistas no son reales: van maquilladas, se trabaja la iluminación y el ordenador retoca cualquier defecto. “El resultado es inhumano y proponerlo como modelo equivale a condenar a la desesperación a aquellas que lo contemplan” (Abécassis y Bongrand, 2007, p. 187). Los modelos se sitúan en las antípodas de las mujeres de carne y hueso. Son un ser ideal e inmaterial, cuyo rostro no dejar entrever el más mínimo rastro de emoción o contrariedad (Agustín, 1998, p. 19). Se perfila una *mujer invisible* en los medios de masas: entre 2000 y 5000 veces a la semana recibimos imágenes de cuerpos manipulados digitalmente, cuerpos que no existen en la vida real (Orbach, 2010, p. 89).

Volviendo al concepto de agencia, la crítica feminista reconoce que las revistas para mujeres –y por consiguiente su representación de la femineidad convencional– producen placer en sus lectoras, lo que revela cierta complejidad en el consumo de estos discursos y la imposibilidad de apelar a la superioridad moral. Es decir, el énfasis en la ideología presupone cierto estado de pureza o de conocimiento, un espacio que el feminismo consideró que debía ocupar en otra época pero que hoy entra en conflicto: “rechazar a tantos millones de mujeres como víctimas de la ideología y, por consiguiente, situarlas en el lado opuesto del feminismo, era una actitud simplista y a la vez degradante para con esas mujeres normales y corrientes” (McRobbie, 1998, p. 266).

Nos situamos entonces una encrucijada teórica planteada por Kathy Davis respecto a la cirugía estética. Reconociendo que se trata de una estrategia que consolida la cosificación de las mujeres y que además es peligrosa, no comparte la definición de *ineptas culturales* que proponen algunos

---

decidir sobre sus cuerpos y sus vidas (Davis, 2007, p. 17) y es uno de los nudos conceptuales de los estudios culturales.

textos más deterministas y considera que quienes eligen la cirugía son *actores/actrices competentes*, con cierto conocimiento social, lo que incluye los discursos y las prácticas dominantes sobre la belleza femenina. Es decir, quienes eligen modificar su cuerpo, pueden hacerlo como un acto voluntario que les permite empoderarse (Davis, 2007, p. 29).

Así, por mucho que se considere que las páginas de las revistas para mujeres son una conmemoración de la feminidad hegemónica, las revisiones teóricas –especialmente las postfeministas– siguen planteando retos intelectuales. Explica McRobbie que, como respuesta a lo anterior, algunas revisiones apelaron a cierta feminidad esencial, que algunas autoras han considerado como una forma de resistencia: las mujeres corrientes podían tener recursos y respuestas cuasifeministas desde los espacios tradicionales de la feminidad. Son respuestas, sin embargo, problemáticas, pues el supuesto esencialismo de la (re)valorización de los placeres de la feminidad, se basaría en presupuestos heterosexuales, acrílicos con la pluralidad de la experiencia femenina (McRobbie, 1998, p. 268).

No obstante, la propia McRobbie reconoce la herencia de Foucault, quien “nos ha enseñado a desconfiar de las nuevas libertades” y advierte del peligro de que los nuevos placeres y posibilidades sean formas que el poder utiliza para fijar nuevos límites. Las revistas pueden proponer –algunas lo hacen– cierta tensión o incluso un espacio de resistencia pero, en el fondo, siguen articulando su compromiso con la tradición, tanto en la reproducción de las normas de belleza femenina como en la invocación de una supuesta cultura femenina, universal, consagrada a la moda y al cuerpo (McRobbie, 1998, p. 273). Las mujeres de las revistas pueden cambiar e incluso ser distintas pero siempre *seguirán siendo mujeres* (McRobbie, 1998, p. 282).

En definitiva, aceptando la existencia de mensajes de resistencia, incluso de la incorporación de parte del discurso feminista, y teniendo en cuenta la dificultad para explicar el placer que produce consumir estos títulos, lo que no se modifica es la norma general que las revistas modernas han incorporado como su lema principal: la afición por consumir, la suposición de que ser mujer implica un estado natural de feminidad y que el fracaso se puede combatir con la mejora personal.

Desde enfoques postfeministas, por el contrario, se asegura que la estética no es una tiranía sino un elemento de empoderamiento. Utilizar la belleza como principio vital –para mejorar en el empleo, para conseguir el amor, para ser más feliz– sería entonces una forma de resistencia y una manera de experimentar la propia identidad. En este sentido, Gilles Lipovetsky (1999) sugiere hace tiempo que el código de delgadez es más un signo de igualación de las condiciones que un vector de opresión pues, para este autor, la pasión contemporánea por la figura esbelta es una traducción, en el plano estético, del deseo de emancipación.

Esta segunda lectura –la que defienden posiciones postfeministas– es arriesgada por varias razones. La primera de ellas, porque la obsesión corporal de la mayoría de las mujeres no es sinónimo de libertad sino que se ha convertido en una auténtica pesadilla que no sólo produce ansiedad sino que, en muchas ocasiones, se traduce en patologías (Ventura, 2000, p. 36). También hay que tomar en consideración la relación de esta profusión de mujeres famélicas y lánguidas propuestas como modelo de feminidad con la necesidad del mundo occidental de reforzar sus más antiguos mitos, en una década dominada por el imperio del miedo. Los atentados del 11 de septiembre en Nueva York, de acuerdo con Faludi, terminaron con el mito protector, con la ilusión de que la sociedad

norteamericana –y por extensión la occidental– era dueña de su propia seguridad. De ahí la urgencia de abordar una auténtica guerra simbólica, para conseguir la reparación y restauración del mito nacional. Se concretó, asegura esta autora, en un mensaje público dedicado a exaltar la virilidad más convencional al mismo tiempo que se menospreciaba la competencia profesional femenina, se fomentaba la vida doméstica tradicional y se glorificaba a chicas indefensas, como el caso de la soldado Jessica Lynch (Faludi, 2009, pp. 24-27). No ha de ser casualidad que, a los pocos días del atentado, “cierta cantidad de medios anunciaron la muerte del feminismo” mientras se ofrecía abundante espacio mediático a las opiniones antifeministas más radicales (Faludi, 2009, pp. 33-34).

Tal y como advirtió Pierre Bourdieu en su teoría sobre la dominación masculina (2000), las mujeres aceptan, cuando supuestamente quieren liberarse, la lógica dominante del varón. Usando las palabras de Audre Lorde, una activista feminista, negra y lesbiana: “*las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo*. Quizá nos permitan obtener alguna victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio” (Lorde, 2003, p. 118). El imaginario colectivo ha construido su cuerpo como un lugar fértil y lleno de misterio, demasiadas veces desconocido, por lo que una asignatura pendiente es apropiarse del propio cuerpo antes de poder reconocerse como una mujer completa ante el espejo (Berbel y Pi-Sunyer, 2001, p. 260).

### ***A modo de conclusión***

En la era de la biotecnología, otros son los instrumentos y paradigmas desde los que aplicar disciplinas corporales de control. En este sentido, la cirugía estética como mensaje en la prensa dirigida a mujeres aparece como una solución siempre positiva y casi milagrosa a través de un modelo estético tan uniforme que podría denominarse como nueva forma de colonización. Paralelamente, y para apuntalar estos mensajes alentados por el mercado y la publicidad, se ha elaborado una *mujer defectuosa* que, no obstante, se define bajo una apariencia de libertad y autonomía.

Los postfeminismos reclaman el empoderamiento mediante la apropiación de técnicas de control que, supuestamente, los individuos subvierten y (re)significan. Sin embargo, la angustia que parecen sufrir tantas mujeres y los recursos destinados a conseguir un ideal por definición inalcanzable, hacen muy difícil aceptar que el mensaje estético, la idea de *hacerse a una misma* a través del uso de tecnologías corporales, sea efectivamente un mensaje liberador pues, entre otras cosas, se vislumbra el interés del mercado por sostener y aumentar un negocio que no deja de crecer. Como mínimo, y recogiendo la herencia foucaultiana, desconfiemos de esas nuevas libertades.

Lo que parece difícil es, sin duda, la posibilidad de alcanzar la liberación cuando se utilizan las mismas herramientas que favorecen la opresión. Por el contrario, puede ser cómodo, casi natural, aceptar el discurso hegemónico como una forma de disminuir la angustia. Quizá es necesario diferenciar entre los términos voluntad y libertad. Hay que aceptar la elección *voluntaria* del canon estético por parte de muchas mujeres como forma de empoderamiento, de resistencia o simplemente de acatamiento, pero es difícil interpretar esas prácticas como libres y emancipadoras. Voluntarias sí, pero ¿libres?

## **Referencias bibliográficas**

- Abécassis, Eliette y Bongrand, Caroline. *El corsé invisible*. Barcelona, 2007.
- Agustín, Mercedes. "Moda, modernidad y modelos de mujer. Algunas revistas femeninas: Letras, Telva, El hogar y la moda". *Moda y sociedad. Estudios sobre educación, lenguaje e historia del vestido* en E. J. García y M<sup>a</sup>. I. Montoya (eds.). Granada, 1998, pp. 19-30.
- Berbel, Sara y Pi-Sunyer, María Teresa. *El cuerpo silenciado. Una aproximación a la identidad femenina*. Barcelona, 2001.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona, 2000.
- Davis, Kathy. *El cuerpo a la carta. Estudios culturales sobre cirugía cosmética*. México D.F., 2007.
- Entwistle, Joanne. *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Barcelona, 2002.
- Falcón, Lidia. *Los nuevos machismos*. Barcelona, 2014.
- Faludi, Susan. *Backlash. The undeclared war against American women*. Nueva York, 1991.
- Faludi, Susan. *La pesadilla terrorista. Miedo y fantasía en Estados Unidos después del 11-S*. Barcelona, 2009.
- Ferriss, Suzanne y Young, Mallory. *Chick flicks. Contemporary women at the movies*, Nueva York/Londres, 2008.
- Foucault, Michel. *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*. Barcelona, 1990 [1981].
- Fraisse, Geneviève. *Del consentimiento*. México D.F., 2012.
- Friedan, Betty. *La mística de la feminidad*. Madrid, 1974.
- García de León, María Antonia. *Cabeza moderna/corazón patriarcal. Un diagnóstico social de género*. Barcelona, 2012.
- Gil, Enrique. *Medias miradas. Un análisis cultural de la imagen femenina*. Barcelona, 2000.
- Guerra Palmero, María José. "Feminismos, bioética y biopolítica. Normatividad social y cuerpos". *La biopolítica en el mundo actual. Reflexiones sobre el efecto Foucault* en D. Fernández y Á. Sierra (eds.). Barcelona, 2012, pp. 137-151.
- Hakim, Catherine. *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*. Barcelona, 2012.
- Hinojosa, María Paz. *Análisis de las modalidades de la enunciación en los textos de moda y belleza de la prensa femenina de alta gama*. Murcia, 2005.
- Jeffreys, Sheila. *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual feminista*. Madrid, 1996.
- Lipovetsky, Gilles. *La tercera mujer*. Barcelona, 1999.
- Lorde, Audre. *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid, 2003.
- McRobbie, Angela. "More! Nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres". *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. en D. Morley et al. (coords.). Barcelona, 1998, pp. 263-296.
- McRobbie, Angela. "Top Girls?". *Cultural Studies* 4-5, 2007, vol 21, pp. 718-737.
- McRobbie, Angela. *The Aftermath of Feminism: Gender, Culture and Social Change*. Londres, 2009.
- Menéndez, María Isabel y Figueras, Mònica. "La evolución de la prensa femenina en España: de La pensadora gaditana a los blogs". *Comunicació. Revista de Recerca i d'Anàlisi* 1, 2013, vol 30, pp. 25-48.
- Menéndez, María Isabel. "Aproximación teórica al concepto de prensa femenina". *Comunicación y Sociedad* 2, 2009, vol. XXII, pp. 277-297.
- Menéndez, María Isabel. "Biopoder y postfeminismo: la cirugía estética en la prensa de masas". *Teknokultura. Revista de Cultura digital y Movimientos sociales* 3, vol 10, 2013a, pp. 615-642.



- Menéndez, María Isabel. “Tipología de la prensa femenina. Una propuesta de clasificación”. *Estudios sobre el mensaje periodístico* 1, 2013b, vol. 19, pp. 191-206.
- Munford, Rebeca y Waters, Melanie. *Feminism and Popular Culture: Investigating the Postfeminist Mystique*. Londres, 2013.
- Orbach, Susie. *Bodies*. London, 2010.
- Perinat, Adolfo y Marrades, María Isabel. *Mujer, prensa y sociedad en España: 1800-1939*. Madrid, 1980.
- Projansky, Sarah. *Watching Rape. Film and Television in Postfeminist Culture*. Nueva York/Londres, 2001.
- Raffalli, Cristina. *¿Debo operarme? Verdades, ventajas y riesgos de la cirugía plástica*. Caracas, 1999.
- Rodríguez, Tania y Pérez, Iliana. “La sexualidad femenina en discursos de la prensa popular y la ficción televisiva”. *Comunicación y sociedad*, 2014, vol. 21, pp. 15-41.
- Stoll, Pamela. *El discurso de la prensa femenina. Análisis de los actos de habla en titulares de revistas femeninas británicas*. Alicante, 1994.
- Traversa, Oscar. *Cuerpos de papel. Figuraciones del cuerpo en la prensa 1918-1940*. Barcelona, 1997.
- Ventura, Lourdes. *La tiranía de la belleza. Las mujeres ante los modelos estéticos*. Barcelona, 2000.
- Walter, Natasha. *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*. Madrid, 2010.
- Wolf, Naomi. *El mito de la belleza*. Barcelona, 1991.

# Gustos, estilos y estéticas corporales de mujeres indígenas jóvenes migrantes en la Zona Metropolitana del Valle de México<sup>1</sup>

Jahel López Guerrero

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa de Investigación Feminista, México

## **Resumen:**

La ponencia tiene el objetivo de describir los gustos, estilos y estéticas corporales que construyen las jóvenes indígenas rurales, en el contexto de la migración rural-urbana en México. Se analizan estos elementos en relación con la organización de género, edad, clase y etnia, así como en el contexto de una globalización cultural que toca a estas jóvenes en medio de diferentes espacios de asimetría y desigualdad social por ser mujeres, indígenas, jóvenes, migrantes y empleadas en el trabajo doméstico remunerado.

**Palabras clave:** mujeres indígenas; migración; cuerpo; género; etnicidad

## **Introducción**

Con base en la información recabada en los lugares de reunión de migrantes rurales e indígenas en distintos puntos de la ciudad, desarrollo la presente ponencia cuyo objetivo se centra en mostrar las prácticas y expresiones de las mujeres y varones que asisten a estos espacios durante sus días de descanso, conformando así una cultura juvenil migrante e indígena que se apropia de variados espacios de la ciudad para hacer frente a la vida urbana, experimentando la juventud como un período lúdico y placentero, aunque esto no borra la asimetría de género, las jerarquías étnicas y la connotación de clase de las y los jóvenes que migran para trabajar a la ciudad.<sup>2</sup>

Dos salones de baile<sup>3</sup> en el centro de ciudad fueron el escenario de la etnografía que realicé con jóvenes indígenas migrantes en la Ciudad de México, donde mujeres y hombres conforman estos espacios como un lugar de reencuentro entre semejantes, un espacio de pertenencia, un ámbito en el que se pueden intercambiar y compartir gustos musicales, estéticos y afectivos.

<sup>1</sup> En adelante ZMVM.

<sup>2</sup> La ponencia forma parte de los resultados obtenidos en mi tesis doctoral (López, 2012).

<sup>3</sup> Salón Revillagigedo y Salón Quebradita 2000.

La observación etnográfica no resultó del todo sencilla, todos los lugares de reunión de migrantes tenían sus propias historias, dinámicas y asistentes; estos últimos pueden recorrer en un mismo día o cambiando de lugar cada fin de semana estos espacios, pero en general las dinámicas atraen a migrantes diferentes por su procedencia geográfica y étnica, edad, actividad laboral, género y duración de la estancia migratoria. De ahí que lo que se observa a primera vista es una fragmentación de identidades, actividades y prácticas. No obstante, a partir de mis observaciones y hablando con los actores que hacen parte de estos espacios pude observar algunos elementos que cohesionan a estos migrantes y que los lleva a acudir regularmente a dichos lugares.

En la primera parte puntualizo algunas reflexiones sobre la manera en que se construyen los lugares de reunión de migrantes en la ciudad. En la segunda parte, a partir del seguimiento de pequeños grupos de jóvenes intento mostrar algunas actividades, prácticas y formas de relación que las y los jóvenes migrantes establecen en dichos lugares. Por último, en la tercera parte me interesa mostrar los diferentes estilos y gustos musicales que las y los jóvenes migrantes construyen y comparten en los lugares de reunión.

### ***La construcción de lugares de reunión de migrantes en la ZMVM***

Los migrantes indígenas llegan a la ciudad con la familia o solos, particularmente quienes lo hacen de manera individual son mujeres y hombres jóvenes, quienes enfrentan múltiples dificultades para integrarse a la vida urbana, pero sobre todo a reproducir núcleos comunitarios en donde puedan hablar su idioma y reproducir sus costumbres, debido a que su inserción laboral les orilla a vivir en los lugares de trabajo.

Las jóvenes indígenas suelen trabajar como empleadas en el trabajo doméstico remunerado de planta, sobre todo durante las primeras etapas de la estancia migratoria, esto les permite tener “un lugar seguro” para vivir, así como “ahorrar en transporte y servicios”; muchas veces sin considerar el costo real que hay detrás de tal seguridad y ahorro, pues vivir en la casa de las y los empleadores implica habitar en casa de extraños, bajo el riesgo de ser abusadas sexualmente, explotadas en su máxima capacidad porque deben de estar disponibles las 24 horas del día, además de que durante la semana no tienen libertad de tránsito dentro de la casa y, mucho menos para salir de ella sin un permiso previo, los alimentos y servicios que consumen casi siempre están restringidos y son descontados del total de su salario (Gutiérrez y Rosas, 2010).

Vivir en el mismo lugar de trabajo implica además, que durante varios días, las trabajadoras no tienen contacto con su familia, parientes, paisanos y amistades, lo cual es más fuerte para las migrantes, para quienes esta situación trae momentos de gran tristeza y melancolía, que se recrudecen si tienen conflictos familiares generados por la falta de recursos económicos, la violencia o el propio distanciamiento que trae consigo la migración.

Por su parte los jóvenes varones, que suelen emplearse en la industria de la construcción, en particular cuando se trata de obras de gran inversión y tiempo de trabajo, también suelen vivir en el mismo lugar donde trabajan. No están en la misma situación que las jóvenes que trabajan de planta como empleadas en el trabajo doméstico remunerado, pero los varones enfrentan una situación

que en su lugar de origen no experimentarían. Comparten el espacio con otros hombres de diferentes edades y jerarquías étnicas y laborales, por lo cual viven durante la semana en un mundo masculino en el que todo el tiempo deben estar mostrando su hombría, pero al mismo tiempo deben aprender a valerse por sí mismos en las tareas domésticas, como lavar ropa, hacer comida y mantener limpio el lugar donde viven (Sánchez, 2009). Ante esta información podemos decir que estos jóvenes enfrentan un aislamiento de su contraparte femenina.

Un tercer grupo de jóvenes migrantes, mujeres y varones, igualmente migran individualmente insertándose en el sector de servicios –aquí ubicaría a las empleadas en el trabajo doméstico de entrada y salida el mismo día-, actividades comerciales y algunos más que trabajan en fábricas, maquiladoras y talleres de diversa índole, estos empleos en su mayoría, implican largas jornadas de trabajo -10, 12 o hasta 14 horas-, que dejan poco tiempo para la interacción social. Este tipo de trabajadoras/es mantienen en cooperación viviendas de bajo costo a donde sólo llegan a dormir.

De tal manera que estos tres grupos de jóvenes migrantes van conformando dinámicas en su estancia en la ciudad donde aparece en menor o mayor medida una situación de aislamiento, al obligarles el trabajo, a mantener nulo o poco contacto con sus grupos de pertenencia. Para afrontar esta situación, las y los migrantes utilizan sus horas o días de descanso para tratar de encontrarse con personas con quienes se pueden identificar, éstas pueden ser familiares, parientes, paisanas/paisanos y amistades, quienes en conjunto conforman lugares de reunión de migrantes en diferentes espacios intersticiales de la ciudad.

La historia de los lugares de reunión de migrantes no es precisa. Lo que podemos decir es que estos lugares se han conformado en relación con las actividades que las y los migrantes tienden a hacer en su estancia en la ciudad, regularmente están cerca de las terminales de autobuses, zonas comerciales, habitacionales y laborales en los que las y los indígenas establecen su vida en la ciudad.

Hemos de decir que muchos de los espacios a los que acostumbran ir los migrantes han sido depreciados o abandonados por los habitantes de la ciudad, como ejemplo tenemos el Bosque de Chapultepec o la Alameda Central, cuyo origen y desarrollo se ligó con la aristocracia del siglo XIX mexicano, volviéndose para el siglo XX un espacio de recreación para las clases populares de la ciudad, quienes han compartido con los migrantes estos espacios desde hace ya tiempo.

Al no contar con espacios apropiados para la convivencia social, así como la reproducción de la identidad comunitaria y cultural, estos migrantes descritos al principio de este apartado han encontrado en estos lugares la posibilidad de constituir un espacio de apego afectivo, más que un lugar de identidad comunitaria, como se ha venido planteando en la investigación que han trabajado con asentamientos congregados en la ciudad de migrantes indígenas y rurales.

En dichos lugares de reunión, las y los jóvenes provenientes de comunidades indígenas y rurales pueden realizar actividades recreativas y de divertimento fuera de la vigilancia familiar y comunitaria, además de actividades de consumo urbano que ofrecen estos espacios.

Las y los jóvenes migrantes indígenas y mestizos llegan a la ciudad a través de redes sociales que articulan a familias, pero sobre todo a individuos. Laura Velasco (1998) nos explica que:

las redes expresan la fuerza del paisanaje como origen común, tanto local como regional y se manifiesta en prácticas tales como la hospitalidad y asistencia a los migrantes en la búsqueda de empleo y vivienda”, pero las redes no conforman como tal mecanismos de integración comunitaria e identitaria, para ello se han conformado asociaciones de migrantes “que constituyen un conjunto de prácticas concertadas en búsqueda de fines específicos y pueden desarrollar formas de solidaridad con fines explícitamente políticos” (p. 123).

En particular, los lugares que fueron visitados durante el trabajo de campo, tienen la característica de atraer a mujeres y varones que conforman redes sociales y que comparten más que atributos culturales, el no tener un origen en la ciudad o no haber nacido ni siquiera en ella, un rango de edad y la soltería, esto da una dinámica especial a estos espacios, pues, insisto son lugar de reunión de una generación, que obedece a rasgos compartidos como migrantes y como parte de un grupo de edad.

### ***Actividades, prácticas y formas de relación que las migrantes establecen en los lugares de reunión***

Maya Lorena Pérez Ruíz (2002, 2008<sup>a</sup> y 2008b) y Maritza Urteaga Castro Pozo (2008<sup>a</sup>, 2008b, 2010) plantean la heterogeneidad de los jóvenes indígenas en la ciudad, situación que yo misma encontré en el trabajo de campo. Ante esto debí recurrir a la categoría de microculturas utilizada por la antropóloga Helena Wulff (1995), la cual me permitió trabajar con pequeños grupos de jóvenes dentro de un escenario festivo, colorido, sonoro, multicultural y, por supuesto, heterogéneo por los actores presentes en ellos: mujeres, varones, indígenas, mestizos, migrantes, hijas/hijos de inmigrantes, trabajadores, estudiantes, etc.

La categoría de microcultura se refiere a los flujos de significados y valores manejados por pequeños grupos de jóvenes en la vida cotidiana, atendiendo a situaciones locales concretas. Aunque no se pretende dejar de lado el análisis macroestructural, el planteamiento desde una perspectiva micro, se enfoca en las personas y en las relaciones sociales que establecen, considerando que también en las relaciones cara a cara existe la agencia, la cual dota a los individuos de habilidad para, desde lo local, construir significados culturales, que tienen un impacto en los fenómenos de gran escala (Wulff, 1995: 63).

En los lugares en los que finalmente me ubiqué durante el trabajo de campo, comencé a ver cierta regularidad en los itinerarios, prácticas y expresiones de los jóvenes que asistían a ellos, pero también diferencias muy claras entre mujeres y varones, y entre los que provenían de alguna comunidad indígena y los que venían de comunidades mestizas.

Localicé primero a un grupo de varones que estaban siempre juntos en el Salón Revillagigedo cada fin de semana. Este grupo de jóvenes estaba compuesto por trabajadores de distintos oficios y procedencias étnicas. Estuve también observando a dos grupos de mujeres, quienes también siempre estaban juntas cada fin de semana. El primer grupo de mujeres, también en el Salón Revillagigedo estaba conformado por tres jóvenes, dos de ellas hermanas y su prima, provenientes de una comunidad nahua en Puebla. El segundo grupo, provenientes de una comunidad mazahua del estado de México, lo constituían también dos hermanas, dos primas y su sobrina, quienes domingo a domingo asistían a bailar al Salón Quebradita 2000.

A partir de la observación de estos pequeños grupos y en las conversaciones que sostuve con sus integrantes, describo a continuación algunas formas en que se relacionan éstos jóvenes, configuradas principalmente por una serie de valores y comportamientos asociados con lo que consideran debe ser una mujer y un hombre, y con las relaciones que deben o no entablar entre ellos.

La mayor parte de las jóvenes que vienen a trabajar en la ciudad cuentan con una red que les permite incorporarse residencial y laboralmente, son estas mismas redes por las que comienzan a asistir y frecuentar los lugares de reunión de migrantes. Regularmente es una hermana o prima quien las llevó por primera vez a algún punto de reunión, y con ellas mismas vuelven regularmente, o por lo menos lo hacen de esta forma hasta que se disuelve el grupo, ya sea porque las integrantes adquieren otras responsabilidades como el matrimonio y/o la maternidad o porque regresan a la comunidad de origen.

Las jóvenes encuentran en estos lugares un espacio en el que pueden relajarse y divertirse después de una semana de trabajo. Aunque conocen al grupo con el cual asisten porque son familiares, parientas o paisanas, consideran que son lugares donde “pueden conocer a personas diferentes a ellas”. Otra de las razones, es la posibilidad de “conocer muchachos”.

Sin embargo, ante esta situación, las jóvenes son reservadas y muy cuidadosas, pues consideran que los varones “pueden propasarse”, “ser groseros e irrespetuosos” o “burlarse” de ellas. Al respecto un joven me explica lo siguiente:

No se debe bailar con cualquiera, porque bailar así de pareja te compromete, es como aceptar que vas a estar con ellos –qué quiere decir estar con ellos, pregunté- pu”s que si vas a ser su novia, que deseas salir con el muchacho. Sí aceptamos bailar con algún familiar, así, que sabes que no te vas a comprometer, pu”s si te gusta el muchacho, y te insistió muchas veces, unas cuatro o cinco veces, pu”s aceptas, si no, te puedes meter en problemas. Si quieres puedes tener un novio, pero te comprometes, los muchachos no esperan mucho, si decides hacerte de novia te comprometes, sino es del pueblo, es peligroso, otros muchachos tienen otras costumbres, en el pueblo si te haces de novio, te comprometes.

### ***Estilos y gustos musicales de las/los jóvenes en los lugares de reunión de migrantes***

Las culturas juveniles se construyen con materiales provenientes de las identidades generacionales, de clase, étnicas y territoriales, que se traducen en estilos más o menos visibles, que integran elementos materiales e inmateriales heterogéneos, provenientes de la moda, la música, el lenguaje, las prácticas culturales y las actividades focales (Feixa, 1998).

Al igual que la música, la apariencia configurada por una estética, resultan parte del estilo; este último es un medio para experimentar o sentir en común, nos dice por su parte Edgar Morín Martínez (2000).

El estilo se diferencia de la moda porque esta última se torna pasajera y es inducida por campañas comerciales, mientras que el primero organiza, activa y selectivamente, diversos elementos

materiales e inmateriales mediante actividades y valores que producen y organizan una identidad de grupo. Los estilos juveniles no son nunca puros, el intercambio entre diversos estilos son numerosos, precisamente las influencias mutuas son las que les permiten a las culturas juveniles construir su estilo propio. De ahí que las estéticas juveniles deban abordarse desde dos conceptos: el bricolaje y la homologación. El primero refiere a la manera en que objetos y símbolos inconexos son reordenados y contextualizados para comunicar nuevos significados. Por otra parte, la homologación es la simbiosis que se establece, para cada subcultura particular, entre los artefactos, el estilo y la identidad de grupo (Feixa, 1998).

El estilo se constituye, entonces, por una combinación jerarquizada de diferentes elementos culturales: el lenguaje, la música, la estética, producciones culturales, y las actividades focales (Feixa, 1998). Hasta el momento, he descrito diferentes actividades focales de las/los jóvenes migrantes indígenas y rurales, tratando de mostrar el papel específico que tienen las mujeres en ellos, que consisten en reunirse en distintos puntos de la ciudad para pasar el tiempo libre a través del consumo, escuchar música y bailar. El lenguaje y las producciones culturales, no fueron analizados en el trabajo porque de entrada no se plantearon y aunque lo haya hecho, estos temas requieren mayor tiempo para ser trabajados, en particular el lenguaje.

Al acercarme por primera vez a los lugares en los que suelen reunirse las/los jóvenes migrantes, tuve la sensación de saturación de sonidos, imágenes, colores e, incluso, de texturas. La observación etnográfica me obligó a ir separando los elementos que estaban ahí dispuestos. A manera de estructura, de armazón, de esqueleto, la infraestructura urbana, resultaba ser el escenario; centrales de autobuses, estaciones de metro, plazas y jardines en medio de zonas de comercio informal, todos estos espacios son puntos de referencia para reunirse, pero sobre todo conforman la atmósfera adecuada para el anonimato.

Se establece, entonces, un circuito social, cultural y de consumo, con tiempos y rituales definidos. Todo el movimiento empieza después de las dos de la tarde del sábado o domingo, y culmina entre las nueve y diez de la noche. Los individuos, las parejas, los grupos van llegando a los diferentes lugares en distintos momentos para encontrarse con familiares, paisanos, el novio/la novia, las/los amigos con el fin de realizar distintas actividades: comer, comprar ropa y accesorios, bailar, tomar cerveza, escuchar música o hasta consumir drogas.

Los jóvenes albañiles llegan en grupo después de salir de la obra. Las jóvenes que se emplean en el servicio doméstico se encuentran en algún punto con sus parientes y paisanas, después de que cada una cumple con sus labores remuneradas y las propias. Sin embargo, siempre hay que llegar con el mejor atuendo, éste se va puliendo con el tiempo, implica ir acumulando recursos económicos, que se invierten no solo en la compra de artículos, también en ir a la estética o salón de belleza para cortarse, ondularse y teñirse el cabello; esto último incluso los varones lo hacen.

Así, la apariencia de estas/estos jóvenes implica toda una estética que es diferente para mujeres y varones, así como para los que apenas llegaron, los que ya conocen la ciudad, los que son hijas/hijos de inmigrantes o, dependiendo de su ocupación laboral en la ciudad. Autores como Federico Gama (2008) y José Ángel Sánchez (2009) han dado detalle del atuendo masculino, principalmente de aquellos jóvenes que trabajan en la industria de la construcción, en la que se establecen formas de trabajo que les permite una forma de vida más comunitaria en la ciudad. Este atuendo

específico es definido como una combinación de elementos de los atuendos distintivos de grupos juveniles ciudadanos.

Tales atuendos son utilizados por los jóvenes migrantes para defenderse de la discriminación de los habitantes de la ciudad. Sin embargo no significa que lo logren, pues su presencia en ciertos lugares, junto con su indumentaria urbana los vuelven nuevamente blanco de la estigmatización y la discriminación por parte de los habitantes de la ciudad, la policía y otras tantas instituciones que ni siquiera tienen programas dirigidos a los 50,154 jóvenes migrantes que han elegido la ciudad de México en los últimos años como punto de destino.<sup>4</sup> No obstante, considero que debemos de historizar el estilo en la indumentaria de las/los jóvenes migrantes con el que Sánchez y Gama y yo misma nos encontramos.

Contrario a lo que se piensa, la indumentaria de los pueblos indígenas ha sufrido modificaciones continuas a lo largo de la historia, quizá no con la celeridad que ha tenido la moda del vestido en occidente, tampoco se ha dado a la par de la dinamización del mercado del vestido, pero es indudable que la indumentaria indígena ha estado en constante transformación. La conquista impuso como se sabe, diferentes pautas sociales y culturales hacia la población originaria del país, que modificaron las formas de organización social, política y religiosa, pero también la vida cotidiana en la que podemos incluir las maneras de vestir, las cuales se vinculaban para mujeres y varones con el deber ser, de acuerdo con la organización de género de los grupos dominantes; la desnudez, por ejemplo se relacionó con el pecado, creándose así un pudor al respecto, que continúa siendo parte hasta el momento actual de la subjetividad de mujeres y varones indígenas.

La indumentaria sirvió desde la época colonial para distinguir entre indios, mestizos, criollos y blancos, situación que perduro hasta el siglo XIX, donde el uso del traje tradicional (impuesto por la colonia) para mestizos e indios se mantuvo como elemento de filiación étnica y, por supuesto, de subordinación social. A partir del proceso de independencia, los grupos mestizos comenzaron a desmarcarse de dicho traje tradicional, cambiándolo por la moda europea vigente utilizada por las élites blancas, intentado con esto cambiar su estatus social. De alguna manera, este fenómeno continúa siendo parte de las estrategias que utilizan los grupos subordinados para avanzar en la escala social.

A partir de la Revolución Mexicana y la consolidación del Estado-nacional mexicano, basado en el supuesto de homogeneidad cultural, lo indio se convirtió en una raíz de origen ancestral incrustada en un pasado glorioso. Los trajes tradicionales utilizados hasta el siglo XIX por los grupos mestizos fueron convirtiéndose poco a poco en símbolos de la mexicanidad. Sin embargo, los trajes tradicionales de las/los indígenas contemporáneos comenzaron a ser vistos como símbolos de atraso, a merced de que se conservaron algunos elementos para enriquecer la representación de “la raza de bronce” (Lechuga, 1983:36).

---

<sup>4</sup> Estimación hecha por José Ángel Chávez (2009).



A pesar de lo descrito en el párrafo anterior, el traje tradicional indígena<sup>5</sup> continuando siendo utilizado en varias regiones indígenas, incluso se ha convertido en un símbolo de resistencia política.<sup>6</sup> Sin embargo, en muchas otras regiones, la vestimenta tradicional junto con las lenguas indígenas son consideradas símbolos de atraso, transmitiéndose esta idea a la población indígena en el campo y la ciudad, quienes han abandonado estos elementos culturales y de identidad aunque no quiere decir que con esto que han renunciado a sus identidades culturales.

Fue la vestimenta de los varones la que cambió sustancialmente, hasta el punto en que en la vida cotidiana, en nuestros días la camisa y el pantalón impuestas desde época de la colonia es la más utilizada, mientras que las mujeres siguen portando el traje tradicional con mayor regularidad (Artes de México, 1998).

Por ejemplo, en una región de Tlaxcala Martha Patricia Castañeda (2005) documenta cómo en las décadas de 1960-1970, buena parte de las mujeres jóvenes, en ese momento, habían abandonado el traje tradicional, adoptando la falda recta hasta la pantorrilla o la rodilla, sustituyendo las enaguas, los enredos y huipiles; estos últimos fueron cambiados por la blusa con botones, el suéter por el reboso y los huaraches de cuero por los zapatos de plástico. En vez de trenzas se llevaba el cabello agarrado en un solo bloque (cola de caballo) o suelto.

Un nuevo quiebre en la vestimenta para las mujeres indígenas provino de la utilización generalizada del pantalón por las mujeres no indígenas urbanas, a finales de la década de los años setenta del siglo XX. De nuevo son las jóvenes quienes comienzan a usarlo, debido entre otras razones a la mayor presencia en los flujos migratorios en la ciudad y el contacto en sus lugares de trabajo con las mujeres urbanas. Los noventa, trajeron consigo los pantalones de mezclilla o jeans, siendo hoy en día parte esencial del atuendo de las jóvenes indígenas tanto en zonas rurales como urbanas, pues además de representar un símbolo de urbanidad, también han logrado ocupar el mercado a precios accesibles para cualquier grupo social. (Castañeda, 2005)

La generación joven no es exactamente la precursora de estos cambios, ni tampoco es el resultado de una aceptación pasiva de un modelo cultural. Tampoco implica que el traje tradicional haya sido eliminado por todas las jóvenes, pero para las que hicieron parte de este estudio, el traje tradicional está asociado con la historia de sus pueblos, pero no de su presente pues sólo lo portan sus abuelas. También constituye un elemento negativo porque se vincula con lo indio, categoría asociada con pobreza, ignorancia, atraso, etc., situación que ha alejado a mujeres de mediana edad y a las jóvenes a continuar utilizándolo.

El abandono del traje tradicional podría también estar vinculado con los costos que tiene hoy en día obtener uno de ellos en términos de la labor artesanal y los materiales que implican su elabora-

---

<sup>5</sup>Este traje es una combinación de elementos indígenas y españoles: textiles elaborados de corteza de árbol, agave y algodón (de origen indígena), además de la lana y la seda (traídos por los españoles). Los tejidos se logran con telares de cintura (de origen precolombino) y de pedal (introducidos por los españoles). La indumentaria tradicional es diferente para mujeres y hombres, para estratos ricos o pobres y cuenta con vestidos que se utilizan cotidianamente y los ceremoniales (Lechuga, 1983).

<sup>6</sup>Morna Macleod (2011) documenta, todavía en los últimos años en Guatemala cómo la utilización del traje de las mujeres mayas se convirtió en una señal de identidad, bandera de lucha y estrategia frente al acoso de los ladinos u occidentales, que habían reservado espacios exclusivos donde no se permitía la entrada a los indígenas, todavía en los últimos años en Guatemala.

ción, frente a los bajos costos y la versatilidad que puede llegar a tener la vestimenta “occidental”. Por último, considero que la apuesta de las jóvenes indígenas por una nueva apariencia, es la manera de recrear la imagen misma de la mujer indígena, y desde esta perspectiva se trata también de una apuesta política, debido quizá a que como otros jóvenes, las jóvenes de este estudio carecen de otro poder, más que de dominar su propio cuerpo y el entorno inmediato en el que se desenvuelven (Urteaga, 2006), ya sea reivindicando el atuendo tradicional o creando uno nuevo.

### ***Diferentes estéticas entre subgrupos***

Debo advertir antes de entrar en la descripción de los diferentes atuendos que utilizan las y los jóvenes migrantes, que no siempre los elementos que componen su vestimenta han sido adquiridos en el contacto con la ciudad. En los medios rurales, han ocurrido importantes transformaciones en el atuendo en distintas generaciones. En particular, el atuendo juvenil es resultado de la combinación de factores propiciatorios de la juventud en los medios rurales: (la escuela, la migración y los medios masivos de comunicación. Sin embargo, la posibilidad de contar con un ingreso económico al tener un empleo en la ciudad, posibilita que estos jóvenes enriquezcan su atuendo con un mayor número de prendas o accesorios mercantilizados a través del comercio informal en varios puntos de uncircuito étnico comercial-recreativo constituido por y para los migrantes indígenas y rurales en la ciudad. En este sentido sólo podemos decir que las/los migrantes se convierten en promotores de novedades que llevan consigo al visitar sus comunidades.

En las observaciones de campo pude percatarme sobre algunas diferencias en los atuendos entre las y los jóvenes migrantes, las cuales obedecen a la conformación de subgrupos dentro de esta cultura juvenil, que además muestran casi siempre variaciones importantes por sexo. Comenzaré haciendo una descripción de estos atuendos entre los varones, en quienes las diferencias están marcadas principalmente por la ocupación y la procedencia étnica (indígenas-mestizos).

Los jóvenes albañiles, buena parte de ellos de origen indígena, son quienes recrean el estilo “mazahuacoloskatopunk”<sup>7</sup> como los denomino Federico Gama (2008), también son calificados peyorativamente como paisas, paisarockers, powser, chacales, chacas, nacos, payos e, incluso, inditos o indígenas (Sánchez, 2009). Gama explica que estos jóvenes no sólo recrean subculturas juveniles urbanas, también crean personajes, de ahí que pintan su cabello, lo peinan y paran laboriosamente; se perforan orejas, barbilla, cejas y nariz; utilizan collares, gargantillas, rosarios, escapularios y bufandas; portan camisetas estampadas con textos diversos en español y en inglés, a veces agregan una chamarra estampada con parches. Llevan cinturones con estoperoles. Los pantalones son casi siempre flojos, guangos; están adornados con estampados, parches, estoperoles con distintos elementos simbólicos. El atuendo se combina con zapatos tenis, botas con casco (Gama, 2008: 54) incluso observé a varios de estos jóvenes con botas vaqueras. La combinación

---

<sup>7</sup>Podemos englobar en este término “al joven que migra a la ciudad y que en su atuendo representa estilos de vida de la urbe pertenecientes a subculturas juveniles ya constituidas, de donde retoma códigos y símbolos para integrar grupos heterogéneos y habitar la ciudad, ocupando lugares para el encuentro, consolidando una subcultura basada en la adquisición de mercancías simbólicas y cargándolas de múltiples significados a partir de los que estructura y concede distinciones para interactuar de manera grupal” (Sánchez, 2009:69).

de elementos es inagotable, lo que lo hace a veces cargado y colorido la indumentaria de estos jóvenes, por lo mismo también más visible.

En un segundo grupo están los indígenas que se dedican a los servicios personales como jardineros, taqueros, meseros, galoperos, choferes, entre otros, quienes por su trabajo suelen utilizar el cabello corto, zapatos bien boleados, pantalón de vestir y camisas –regularmente de color blanco-, que suelen acompañar con chamarras de mezclilla, cuero, de lona, etc.; atuendo que utilizan también en sus lugares de trabajo.

Los jóvenes mestizos, están igualmente vinculados con el área de servicios y mucho menos se desempeñan en la industria de la construcción, en este grupo encontré mensajeros, tablajeros, obreros, cajeros en restaurantes y empleados en diversos comercios y mercados, su estilo se parece al grupo anterior, pero en vez de zapatos, llevan generalmente tenis o botas vaqueras.

Los jóvenes que pertenecen al ejército, llevan regularmente un atuendo vaquero con camisas a cuadros, jeans y botas vaqueras, otros más llevan pantalón de mezclilla, playera blanca y botas militares. Su presencia se puede notar también por el corte de cabello. Sánchez (2009) encontró que buena parte de los jóvenes que se dedican a la milicia provienen de los estados de Puebla y Veracruz, esto pude también comprobarlo en mi propio sondeo.

Un último grupo lo componen las segundas generaciones o hijas/hijos de inmigrantes, quienes también tienen presencia en este circuito étnico comercial-recreativo. Se hacen notar porque varias/varios de ellos son estudiantes y suelen recrear estilos cercanos a los emos o rastafaris, llamados también peyorativamente emopaisalocotrónicos y rastapaisas, respectivamente. Los emo y rastafaris son subculturas juveniles conformadas por estudiantes de secundaria, bachillerato y de la universidad en las principales ciudades del país. Quizá la adopción de estas tendencias entre los jóvenes migrantes de segunda generación es porque muchos de ellos son estudiantes. Los emos utilizan ropa ceñida al cuerpo con estampados y colores llamativos, que también se llevan sobre mechones de cabello disparejos que cubren gran parte del rostro, se trata de un atuendo andrógino que utilizan mujeres y varones. Por su parte los rastafaris se peinan con rastas y visten con la ropa y los símbolos jamaquinos que han sido difundidos por esta subcultura.

Las recién llegadas, suelen vestir con falda, blusa, suéter, pelo largo, etc., estilo que ya mencioné en párrafos atrás; tienen una actitud de timidez, les gusta pasear por las plazas y jardines más que entrar a bailar en alguno de los salones, las indígenas utilizan su idioma para comunicarse entre sí, mostrando también menos contacto con jóvenes del sexo opuesto.

Por su parte, las que ya tienen tiempo en la ciudad han cortado su cabello hasta los hombros, lo han ondulado y/o lo han teñido. Portan pantalones de mezclilla ceñidos al cuerpo y amplios en las pantorrillas, con adornos incrustados de piedras, lentejuelas, estoperoles y otros materiales en las bolsas traseras o en los costados. Utilizan playeras de colores llamativos como rojo, amarillo, verde, rosa mexicano o azul rey, pero también gustan de los colores pastel; buena parte de ellas usan blusas de tirantes, con escotes y ceñidas al cuerpo. El atuendo se combina con zapatos-tenis, zapatos de piso o zapatos de plataforma y tacón.

Otra diferencia entre las recién llegadas y las que ya tienen acumulada experiencia en la ciudad es la utilización del maquillaje, diferencia que se acentúa entre las migrantes mestizas y las indígenas, estas últimas suelen ser más reticentes a maquillarse. Al igual pasa con el uso de minifaldas y las blusas escotadas, que no sólo muestran los senos, también los brazos y la espalda. Las botas suelen ser también parte del atuendo, aunque nuevamente éstas las vi puestas en más mujeres mestizas que indígenas.

Esta descripción la asocio con lo que encontró Tania Cruz Salazar (2006) en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, al comparar las prácticas de belleza entre jóvenes indígenas y mestizas, encontrando que éstas últimas tienen un mayor acercamiento al modelo hegemónico de belleza femenina (“de mujer moderna, libre y autoconcentrada”), mientras que frente a estas prácticas de embellecimiento “más occidentalizadas” las jóvenes indígenas son más reticentes. La autora atribuye esta diferencia a que las indígenas tienen concepciones sobre el cuerpo femenino y representaciones de género más tradicionales que las mestizas.

El atuendo de las mujeres es mucho más homogéneo y no corresponde con cada uno de los subgrupos de varones que describí, es decir, no sucede que existan como tal las *mazahuacholoskatopunks*. Sin duda hay ciertos elementos que son andróginos, por lo cual los portan mujeres o varones por igual. Pero como lo apuntaron Jenny Garber y Ángela McRobbie Garber ([1976]1983), las mujeres crean sus propios estilos porque ocupan un lugar en la dinámica de las culturas juveniles en razón de su condición de género.

Considero además que el estilo que recrean las jóvenes migrantes no tiene como referentes solo las culturas juveniles urbanas, pues éstas se han asociado tanto en la academia como en el sentido común, como manifestaciones masculinas. Considero que el referente principal de las jóvenes es la mujer moderna, encarnada en las mujeres urbanas y en un prototipo de belleza hegemónico (Cruz, 2006).

### ***Los gustos musicales y de baile de las y los jóvenes migrantes***

La música en relación con las culturas juveniles es uno de los ámbitos más importantes de análisis en el estudio de las juventudes. Maritza Urteaga y Néstor García Canclini consideran a “los estilos musicales juveniles como metáforas de la ciudad (de los procesos de urbanización), y de los mismos jóvenes (de sus dificultades de integrarse en la ciudad)” (2005: 265).

La música para los jóvenes es un lenguaje a través del cual se expresan, pero también un símbolo que los aglutina, los identifica como parte de una cultura juvenil y los diferencia de una multiplicidad de otros (juveniles) y de los adultos. La música forma parte de la estética cotidiana juvenil, la cual se constituye por “escuchar, estar atento de la radio, buscar, comprar, intercambiar, hablar, perseguir, bailar y grabar” (Urteaga y Canclini, 2005: 270).

Los gustos musicales de las juventudes actuales muestran una tendencia a la diversificación, “así lo revela la Primera Encuesta Nacional de Juventud, la cual muestra que tanto hombres como mujeres, urbanos y rurales, comparten sus preferencias musicales entre una serie de géneros”

(Urteaga y Canclini, 2005:293). Sin embargo, estos mismos autores intentan clasificar los gustos musicales actuales de las diferentes juventudes en dos grandes tendencias: la música tecno<sup>8</sup> y la música grupera;<sup>9</sup> las cuales están íntimamente relacionadas con las culturas del baile. El baile “es un elemento central de identidad en muchos jóvenes de diversos sectores sociales y en particular de los sectores populares” (Urteaga y Canclini, 2005: 292).

La música que se toca en los salones de baile visitados es variada, aunque es la música grupera la que prevalece frente a la tecno, aunque los subgrupos *mazhuacholoskatopunks* y las segundas generaciones han hecho parte de su estilo no sólo elementos del atuendo de las culturas juveniles a las que hice referencia, también han comenzado a gustar de la música que ha puesto en boga, como son el rock urbano, la música electrónica o el reggae.

Situación que corroboré en el sondeo que hice entre distintos jóvenes, y efectivamente, lo tecno está asociado con la música que gustan “los jóvenes de la ciudad”. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres, tanto mestizas como indígenas, recién llegadas o con experiencia en la ciudad, van formando un gusto para escuchar y bailar estos ritmos, aunque no tomen en su atuendo los elementos simbólicos de las culturas a las que se les atribuyen tales estilos musicales. En cambio, los otros subgrupos de varones se muestran reticentes hacia ese tipo de música.

La música grupera se conforma de los géneros norteco que incorpora el corrido, la banda, la tambora y la cumbia. Es, no obstante, la preferida de mujeres y varones en los salones de baile a los que aludo porque es la que más se comercializa en las zonas rurales, pero también porque sus letras hacen alusión a la cultura migrante o, mejor dicho, a la representación e imagen del migrante, algunas más hablan de las costumbres y las distintas formas de relación de parentesco, asociadas también a las que se desarrollan en los medios rurales. Por ejemplo, las letras de las canciones hablan de la relación entre los hermanos varones, el compadrazgo, la imagen de la madre, el ejemplo del padre y de los hermanos mayores, del matrimonio, el “rpto de la novia”, el paso por la frontera, el narcotráfico, entre otros temas (Guerrero, 1999; Morín, 2000).

Por supuesto, varias de las letras giran en torno al amor y desamor<sup>10</sup> en la pareja, muchas veces ligadas también con los procesos de migración. Estas letras sobre el amor reflejan a su vez, la tendencia en los medios rurales a poder elegir la pareja, a través del amor romántico, lo cual está imponiendo el noviazgo y reconfigurando la conyugalidad y el matrimonio, pero también reproduciendo formas de subyugación y subordinación de las mujeres, mediante letras que exaltan la virilidad masculina (Morín, 2000) y en contraparte sobrevaloran una representación de las mujeres, como las depositarias del honor masculino.

---

<sup>8</sup>Surge a fines de los ochenta y utiliza la música electrónica como medio de autodefinición y como emblema para marcar la identidad de grupo (Urteaga y Canclini, 2005: 288).

<sup>9</sup>Emerge a finales del siglo XX, principalmente en el norte del país. En el fenómeno grupero convergen muchas situaciones entre las que están la mezcla musical e hibridación cultural, un imaginario que reivindica el estigma; lo popular que se imbrica con lo masivo, lo rural que se urbaniza y lo urbano que se ruraliza; lo regional que se globaliza y, a través del gusto por la música, una forma significativa de socialización y consumo juvenil (Morín, 2000).

<sup>10</sup>Antonio A. Guerrero y Rocío Castro (1997) explican que los gruperos son los románticos actuales, pues responden a una realidad difícil de crisis económica y social, de cambio político con violencia, injusticias y exclusión del cambio, desde las trincheras de la estructura sentimental compartida en el baile, la radio, el estéreo o el *walkman*.

Otra forma muy común de representar a las mujeres en las letras de las canciones es como “traidoras”, “infieles” y poco confiables para “entregarles” o darles amor, fue interesante observar a las jóvenes cantar y bailar canciones de este tipo eufóricamente. Considero que para las jóvenes, está imagen aunque puede ser negativa, marca posibilidades diferentes de ser mujer.

Un análisis más profundo de los gustos musicales de las y los migrantes rurales e indígenas en la ciudad, con una metodología y un método adecuados, puede ayudarnos a conocer más a estos jóvenes. Así es que marcaría este tema como una línea de investigación a explorar con mayor determinación. Para concluir este apartado, tenemos que decir que los migrantes han sido seguidores y consumidores muy importantes del género grupero en la medida que es una industria cultural con exorbitantes ganancias, que permite a los grupos menos favorecidos y localizados en la periferia social adscribirse al fenómeno de la globalización.

Retomo el planteamiento que hace Edgar Morín (2000) sobre este movimiento: “la llamada música grupera, corriente de la que conocemos muy poco, también representa los imaginarios, experiencias y rituales de miles de jóvenes rurales y urbanos de buena parte del país y de Estados Unidos”.

### ***Comentarios finales***

Los lugares de reunión de migrantes en la Ciudad de México se conforman por mujeres y varones jóvenes de origen rural e indígena, quienes por la combinación de factores estructurales y deseos personales, han sido impulsados a migrar a la ciudad en búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida.

En un mundo interconectado por la tecnología y la informática, dichos jóvenes se han convertido en su desplazamiento, en portadores de códigos, símbolos y diversos elementos culturales, pero esto no se da unidireccionalmente, es decir, no sólo llevan los símbolos de la cultura global a los ámbitos locales, éstos últimos también hacen presencia en las grandes urbes, como resultado del movimiento de estos actores, fenómeno que ya ha sido reportado en la literatura (Urteaga, 1993; Feixa, 1993):

la juventud indígena ha sido ignorada en los estudios sobre indígenas y sobre juventud, [encontramos] diversas vías de convergencia entre etnicidad y culturas juveniles: la apropiación de elementos indígenas por parte de jipitecas y punks; la adopción de estilos transnacionales por parte de jóvenes migrantes; las fusiones musicales que se dan en el llamado etnorock; y la pervivencia de formas de organización comunitaria del “México profundo” en bandas en las que participan indígenas urbanizados (Urteaga y Canclini, 2005: 277).

La construcción de un territorio propio es un elemento central en la forma en que las y los jóvenes migrantes rurales e indígenas han venido conformando una cultura juvenil en el contexto urbano, nutriéndose de las culturas desarrolladas en este ámbito y haciendo eco en y de las juventudes que se desenvuelven en el medio rural mismo. Los símbolos de las culturas juveniles, la música y la moda, llegan a las zonas más alejadas del país a través de los medios masivos de comunicación, pero también en esta difusión, las y los jóvenes migrantes toman un papel muy importante, ya que

al regresar a sus comunidades llevan consigo diversos elementos culturales que más que ser asimilados acríticamente, son adaptados sincréticamente (Feixa, 1998).

Esta cultura juvenil indígena se ha apropiado de espacios de la ciudad que antes eran considerados como lugares de paso o de otro uso (parques, jardines, estaciones del Metro y bodegas), para convertirlos ahora en lugares para el ocio que por una tarde o noche son lugares de encuentro para bailar, escuchar música o un concierto de los grupos musicales de quienes son seguidores.

De tal manera, que “no son originarios de la ciudad, pero para conformarse como grupo crean y delimitan un espacio para su reproducción social en el contexto urbano, matizando factores y caracteres que les permiten identificarse, agruparse y manifestarse en colectividad”, nos explica José Ángel Sánchez (2009: 17)

El contacto de las y los jóvenes migrantes en estos espacios de ocio como la calle, o los bailes, o los lugares de diversión les permite intercambiar valores y comportamientos que complementan las normas y valores que han adquirido en su primer entorno de socialización: las comunidades rurales e indígenas, de tal manera que en estos lugares se manifiestan las relaciones interétnicas, intra generacionales y, por supuesto, de género; las cuales también tienen quiebres y reajustes para dar oportunidad a las y los jóvenes de sobrevivir y reproducirse aun en medio de la desigualdad.

## ***Bibliografía***

- Artes de México. Museo Ruth D. Lechuga de Arte Popular. Número de libro 42. México, 1998.
- Castañeda Salgado Martha Patricia. “De la trenza al peinado de salón. Mujeres, moda y cambios corporales en una localidad rural”. Laura Cházaro y Rosalina Estrada (eds.). En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia. México, 2005, pp- 257-268.
- Cruz Salazar, Tania. Las pieles que vestimos. Corporeidad y prácticas de belleza en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Un estudio con jóvenes indígenas y mestizas. Tesis de doctorado en antropología. México, 2006.
- Feixa, Carles. “Emigración, etnicidad y bandas juveniles en México”. D. Provensal (ed.) Migraciones, segregación y racismo. Tenerife, Actas del VI Congreso de Antropología, 1993.
- \_\_\_\_\_. El reloj de arena. Culturas Juveniles en México. México, 1993, (Colección Jóvenes No. 4).
- Gama, Federico. Mazahuacholoscaptopunks. México, 2008.
- Garber, Jenny y Angela McRobbie. “Girls and Subcultures: an exploration”. Hall & Jefferson (eds.): Resistance through rituals. Youth subcultures in post-war Britain. London, [1976]1983, pp. 209-221. Consulta en línea: <http://www.gold.ac.uk/media/girls-subculture.pdf>, 10 de julio de 2010.
- Guerrero, Antonio A. y Rocío Castro. “Jóvenes gruperos en Aguascalientes”. Jóvenes Revista de Estudios sobre Juventud. Cuarta época, número 4, SEP/IMJ/CIEJ, 1997, pp. 44-59.
- Guerrero, Antonio A. “De los gruperos a los cholombianos. Lo rural en juventudes urbanas de Aguascalientes”. Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud. (Número temático: Jóvenes del campo). Cuarta época, año 3, no. 9, México, julio-diciembre, 1999, pp. 84-94. Consulta en línea: <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/clr/docs/pdfre/009005.swf>, 3 de septiembre de 2009.

- Gutiérrez Lorenza y Marcela Rosas. *Entre muros. Cuatro testimonios de mujeres indígenas en la ciudad*. México, 2010.
- Lechuga, Ruth D. *El traje indígena de México: su evolución desde la época prehispánica hasta la actualidad*. México, 1987.
- López Guerrero, Jahel. *Mujeres indígenas en la Zona Metropolitana del Valle de México: experiencia juvenil en un contexto de migración*. Tesis de doctorado en antropología. FFy L/IIA, UNAM, 2012.
- Macleod, Morna. *Nietas del fuego, creadoras del alba: luchas político-culturales de mujeres mayas*. Guatemala, 2011.
- Morín Martínez, Edgar. "Vaqueros y gruperos en el Rodeo Santa Fe". *Jóvenes*. Revista de Estudios sobre Juventud. SEP/IMJ, Nueva época, año 4, número 11, abril-junio, 2000.
- Pérez Ruíz, Maya Lorena. "Jóvenes indígenas y su migración a las ciudades", en: *Diario de campo*. Suplemento, n. 23, México, 2002.
- \_\_\_\_\_. "Presentación. Jóvenes indígenas en América Latina ¿Globalizarse o morir?". Pérez Ruíz, Maya Lorena (Coord.). *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México: INAH, 2008<sup>a</sup>, pp. 45-67.
- \_\_\_\_\_. "Diversidad, identidad y globalización. Los jóvenes indígenas en las ciudades de México". Pérez Ruíz, Maya Lorena (Coord.). *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*. México, 2008<sup>b</sup>, pp. 9-41.
- Sánchez Chávez, José Ángel. *Jóvenes, identidades migrantes, subcultura y performance*. Tesis Ingeniería en Agronomía (especialidad en Sociología Rural), Universidad Autónoma Chapingo, 2000.
- Velasco Ortiz, Laura. "Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos". *Región y Sociedad*. Vol. IX, nó. 15, El Colegio de Sonora, 1998, pp.105-130.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza. "La música étnica como ritual". *Cuadernos del Norte*, Chihuahua, 1993, pp. 27-21.
- \_\_\_\_\_. "El cuerpo juvenil como territorio cultural". *Revista comunicología*, [no. 2]. 2006 Consulta en línea: [http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=69&Itemid=101](http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=69&Itemid=101), 14 de marzo de 2008.
- \_\_\_\_\_. "Jóvenes e indios en el México contemporáneo". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales sobre Niñez y Juventud*. 6(2), 2008<sup>a</sup>, pp. 667-708.
- \_\_\_\_\_. "Lo juvenil en lo étnico. Migración juvenil indígena en la sociedad contemporánea en México". *Punto-e-vírgula*. 2008<sup>b</sup> pp. 261-275.
- \_\_\_\_\_. "Género, clase y etnia. Los modos de ser joven". Rossana Reguillo (coord.) *Los jóvenes en México*. México (Biblioteca mexicana), 2010, pp. 15-51.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza y Néstor García Canclini. "De jóvenes, músicas y las dificultades de integrarse". García Canclini, Néstor (coord.). *La antropología urbana en México*. México, 2005.
- Wulff, Helena. "Inter-racial friendship: consuming youth styles, ethnicity and teenage femininity in South London". VeredAmit-Talai and Helena Wulff (eds.). *Youth cultures. A cross-cultural perspective*. London and New York, 1995, 63-80.



# Mulheres fúteis e levianas: A representação de gênero na década de 50 em Araguari na perspectiva da Revista *Ventania*

Gilma Maria Rios

Faculdade Presidente Antônio Carlos/UNIPAC, Araguari, Brasil

## **Resumo:**

Este estudo objetiva examinar as representações de gênero e sua relação com a construção de uma identidade única para as mulheres araguarinas na década de 50, época em que o panorama cultural e econômico do Brasil passa por transformações profundas, alterando a vida cotidiana, particularmente a das mulheres. Dentre essas mudanças, destaca-se a discussão sobre o corpo, elo entre representação e formas de controle e disciplina femininas presentes na revista *Ventania*, produzida na cidade e de circulação local, de onde se extraiu vozes do passado, o que, com um olhar sutil e refinado, permitiu a inclusão de sujeitos sociais sem voz, excluídos da história.

**Palavras chave:** representação de gênero; revista *Ventania*; corpo; mulheres araguarinas

Este estudo visa examinar as representações de gêneros e sua relação com a construção de uma identidade única para as mulheres araguarinas na década de 50. Trata-se de um tema relevante a ser investigado, já que os papéis desempenhados por homens e mulheres resultaram em mudanças nas configurações relacionais entre os casais, independente de serem casados, noivos ou namorados, e nas relações entre pais e filhos (as).

Para alcançar tal intento, foram selecionados artigos divulgados no periódico “*Ventania*”, de publicação local, editado mensalmente nas “Indústrias Gráficas Cruzeiro Ltda”, permanecendo em circulação até o final dos anos 50.

Ao examinar os artigos expostos no periódico e nos anos delimitados para esta pesquisa apreendem-se as transformações comportamentais de uma geração que vivia momentos de transformações significativas a nível nacional e internacional. De acordo com as informações contidas nesta revista, de formatação literária, cultural, social e recreativa, e segundo o editor, Abdala Mameri, esta possuía o objetivo de “espalhar idéias, para colher triunfos”, pois, conforme o mesmo, “homageando as tradições de Araguari de ontem, vivemos o progresso de Araguari de amanhã”, assim sendo, podemos conjecturar representações de gênero e suas relações com a construção de uma identidade única para as mulheres araguarinas na década de 50.

A atração pelo diálogo com os artigos publicados na revista “*Ventania*” se deu pela possibilidade de reconstruir as representações e a cotidianidade das mulheres araguarinas em uma época também conhecida na história brasileira como *Anos Dourados*. Esta ocasião era de transição entre os períodos de guerras da primeira metade do Século XX e o período das revoluções comportamentais e tecnológicas da segunda metade do mesmo século.

Os anos 50 foram delimitados por extensos avanços científicos, tecnológicos e mudanças culturais e comportamentais. Foi a década, no campo da política internacional, dos conflitos entre os blocos capitalista e socialista - Guerra Fria, que ganhavam cada vez mais força. No Brasil foi inaugurada a TV Tupi, em setembro de 1950, o primeiro canal de televisão da América Latina, provocando vastas mudanças nos meios de comunicação e comportamentos sociais.

Não se pode deixar de mencionar que a beleza se tornaria um tema de grande importância, o clima era de sofisticação e preocupação com a aparência. A maquiagem estava em voga, o que levou a uma infinidade de lançamentos de produtos para o rosto, um verdadeiro arsenal composto por sombras, rímel, lápis para os olhos e sobancelhas, além do indispensável delineador. Também, realçavam-se a intensidade dos lábios e a palidez da pele, que devia ser perfeita como as das atrizes famosas do cinema norte-americano.

Grandes empresas, como a Revlon, Helena Rubinstein, Elizabeth Arden e Estée Lauder, gastavam muito em publicidade, era a explosão dos cosméticos. Foi também o auge das tintas para cabelos, das loções alisadoras e fixadoras, que passaram a fazer parte da vida de dois milhões de mulheres. Os penteados podiam ser coques ou rabos-de-cavalo, um pouco mais curtos, com mechas caindo no rosto e as franjas, como os de Brigitte Bardot, Marilyn Monroe, Rita Hayworth, Audrey Hepburn, etc.

O cinema lançou a moda do garoto rebelde, simbolizada por James Dean, que usava blusão de couro e jeans. Marlon Brando também acenava para um visual displicente, transformando a camiseta branca em um símbolo da juventude.

Ao som do *rock and roll*, nova música presente na sociedade dos Anos Dourados, a juventude norte-americana buscava sua própria moda. Deste modo, apareceu a moda colegial, que teve origem no *sports wear*. As moças agora usavam, além das saias rodadas, calças *cigarrete* até os tornozelos, sapatos baixos, suéter e jeans. Com muito rock e um estilo dançante, Elvis Presley, em 1956, e a banda de rock Beatles, no final dos anos 50, fazem sucesso. Do outro, lado, o estilo musical brasileiro Bossa Nova estoura nas paradas musicais.

As revistas registram os acontecimentos políticos, sociais e econômicos, marcantes para uma determinada comunidade – local ou mundial, conjeturando as intrincadas relações estabelecidas pelos indivíduos, que constituem o campo da cultura. Porém, registram também acontecimentos cotidianos, que não deixariam lembrança, não fosse por tal registro. Desta forma, a revista “*Ventania*” reforça e denuncia formas de organização da sociedade no decorrer do tempo.

Na década de 50, as revistas femininas, principalmente, têm um público específico que encontrou na classe média o seu principal consumidor. Através da absorção das informações sobre regras de comportamento, moda, maquiagem etc. essa camada social que vivia um momento de crescimento,

encontrava nas revistas um espaço de construção de identidade, podendo espelhar-se em exemplos que deveriam ser seguidos para o reconhecimento e a integração ao meio social pretendido. Entretanto, nem todos concordavam com as mudanças e questionamentos que estavam vivenciando.

Desta forma, é importante ressaltar que a revista “*Ventania*” abordava desde a sociedade local, até música e teatro, contos e crônicas, política, administração, economia, finanças, assuntos médicos, palavras cruzadas e um espaço especial para as mulheres, a página feminina. Ou seja, não estava voltada exclusivamente para as moças, mas para um público diversificado.

Ao interpretar tais documentos, foi possível a reconstrução, com imagens e ideias de hoje, as representações de gênero do passado. Dialogando com os dois corpus é possível estabelecer relações que geraram significados convergentes e complementares. De acordo com Maffesoli, não existe uma realidade única, mas maneiras de gerá-la. Por isso, a complexidade e a pluralidade da vida social, fazem com que a compreensão do social se dê a partir de um conhecimento plural, sempre em direção de fazer-se e desfazer-se.

Basta observar que são introjetadas diariamente imagens que deveriam prevalecer sobre as representações da conduta e sobre o pensamento feminino e masculino, elaborando maneiras de viver e ser que se cristalizam num certo espaço social, onde a cada um, são atribuídos lugares, papéis e condutas mais ou menos estabilizados, em maneiras de pensar e agir. Como pode ser apontado na seção página feminina.

nossa página de hoje, para começar, vai referir-se à mulher no lar, sua missão, seu fim. Dentro do lar, a mulher tem muitas funções: educação dos filhos, sacrifício do amor próprio, tornar seu esposo feliz também, ser amável para com seus parentes, manter ordem, asseio, espírito de alegria e até mesmo promover festas e recepções. No lar, em todas as circunstâncias, a mulher deve tomar parte ativa, pois, como sabemos, a “esposa é a rainha do lar”. (VENTANIA, 1955: 11).

Elabora-se uma maneira de viver e ser que se cristaliza numa certa cultura imaginada, onde a cada um, são atribuídos lugares, papéis e condutas mais ou menos estabilizados, em maneiras de pensar e agir. Ao ler um texto, compreendemos que ele não é imparcial, traz valores, preconceitos e representações sociais de gênero de quem está escrevendo. O discurso acima “desenha imagens”, consolidando o papel da mulher na esfera doméstica e nela encontrar sua completa realização, tendo, como função principal, fazer com que todos ao seu redor se sentissem protegidos e felizes.

Pelo exposto mensalmente nas páginas femininas é possível observar a carga discursiva moralizante que insistia em nos mostrar uma figura feminina pacata e ordeira, todavia, se há uma quantidade expressiva de artigos que analisam o comportamento das mulheres araguarinas com visão pejorativa e negativa, há outros que nos apontam para outra realidade, de onde, as mulheres emergem criando formas de burlar normas, mostrando-nos uma imagem real muito distante daquela idealizada. Dessa maneira,

a sociedade oferece uma cultura, ou seja, uma estrutura de valores e de normas, uma maneira de pensar, um modo de apreensão do mundo que orientam a conduta de diversos atores sociais. Este sistema pode se representar de forma articulada (neste caso, sistema cultural e sistema simbólico coincidirão). Nas sociedades modernas, trata-se frequentemente de uma simples série de representações sociais, historicamente constituídas, e

ainda mais facilmente aceitas e interiorizadas que permanecem suscetíveis de interpretações múltiplas (deixando assim a cada um uma margem de liberdade). (ENRIQUEZ, 1994:89).

Dispõe-se de um condicionamento de viver e ser que se materializa em determinados períodos de uma sociedade, onde a cada um, são conferidos lugares, papéis e condutas mais ou menos homogêneos, em maneiras de pensar, sentir e agir. Desenvolve-se um discurso de formação e de socialização dos diferentes agentes sociais com a intenção de que cada um possa se definir conforme o ideal indicado.

A educação dos filhos começa vários anos antes de seu nascimento, isto é, com a educação dos próprios pais, em todos os sentidos. Deve-se ter formação, para se dar educação; deve-se ser exemplar, para impor disciplina; deve-se ter o caráter altivo, para que seus filhos imitem, tornando-se pessoas úteis à sociedade, à família e à pátria... (VENTANIA, abr.1955, p.11).

Com tais explanações, a redatora da página feminina, atinge o imaginário feminino e por meio dele poderia não só alcançar o pensamento, mas de modo peculiar, as aspirações e os medos. O imaginário, para Swain, “constrói os papéis sexuais em torno da norma e gera a instituição do social”. Como podemos ver pela citação acima, um texto escrito não é imparcial, traz valores, preconceitos, estereótipos e representações sociais e de gênero de quem esta escrevendo. E o escritor acaba passando para frente as percepções que ele também introjetou e filtrou no convívio social.

De acordo com Pesavento, o imaginário elabora “sentidos circulantes enquanto verdade, normas, valores, regras de comportamento, que instauram paradigmas e modelos, que decidem o que é realidade, que definem a ordem e a desordem”. Ele é o depositário das representações sociais numa forma simbólica ou prática social como “ter formação”, “deve ser exemplar”, “deve ter caráter altivo”; decide o que é bom, útil e necessário para ser um indivíduo exemplar no meio social, definindo também o que é ordem ou desordem.

A partir do momento que a revista “*Ventania*” circula pelo espaço araguarino com visões de mundo, conceitos de família, imagens de mulheres, espalham-se formas simbólicas e representações sociais que se tornam matrizes, efeitos das práticas construtoras do mundo social em questão. É claro que essas “teorias” não surgem desligadas da realidade concreta, mas em estreita sintonia com elas.

Não se instalam com tranquilidade nem em harmonia no espaço em que se inserem, mas em conflito com elas, estabelecendo certo dissenso e procurando contornar conflitos e reafirmar modelos e representações que favoreçam e abram brechas para suas incursões, nem sempre aceitáveis para os novos padrões que emergem, remodelando as formas de ser e pensar com abordagens mais dinâmicas e flexíveis, reforçando a construção cultural hegemônica no imaginário social dominante. Cria-se uma rede de relações entre seus componentes, definindo objetivos e procedimentos para uma coletividade, fixando posições em relação a situações, eventos e posições sociais que intervem na representação social de um determinado grupo.

Por certo, ao continuar lendo a revista “*Ventania*”, encontramos outro artigo localizado na página feminina, que se inicia lembrando que

desde a infância, nós, pertencentes ao sexo feminino, manifestamos acentuada tendência para os misteres domésticos. Ao passo que o menino se interessa particularmente pelos soldados, pelas armas, pelos aviões, pelos barquinhos, pelos automóveis e locomotivas, indicando assim suas futuras predileções por determinadas carreiras; nós quando meninas preferimos a boneca, o fogão, as panelinhas, os aparelhos de louças... Ora, por que não desenvolvermos nossas tendências, orientando-as, à medida que vamos crescendo? ... No ambiente sadio da família e no ambiente elevado da escola, tem início o nobre trabalho de preparar a formação da mulher, para transformá-la em elemento útil à pátria brasileira e ao mundo inteiro. (VENTANIA, ago./set., p. 10, 1955).

Na argumentação acima, as ações masculinas e femininas quanto à utilidade social de cada uma, atribuí-lhes valores que reforçam a ideia da necessidade da mulher ser preparada para poder desempenhar melhor suas funções de esposa e mãe, atribuições exclusivas das mulheres, desvalorizadas pelos homens, mas extremamente úteis à sociedade.

Por isso, ao praticar essas ações, as meninas estavam desenvolvendo tendências naturais, necessitando ser orientadas à medida que cresciam, pois, um dia teriam de cuidar de crianças e casas de verdade. Mais uma vez, de uma forma ou de outra, os textos escritos sobre mulheres na revista "*Ventania*" atingem o imaginário feminino e masculino, ao desenhar imagens, impondo paradigmas sexuais e ao mesmo tempo elabora sentidos que circulam enquanto verdades, normas, valores, regras de comportamento, instaurando paradigmas e modelos, que definem o que é certo e o que é errado.

De certa forma, desde criança se consolida que cabia ao homem ocupar-se da esfera pública e do mundo econômico e político, enquanto as mulheres deveriam ficar limitadas à esfera doméstica e nela encontrar a completa realização. Conforme a referência acima, a família é a base e célula elementar do organismo social, assim, e as mulheres serem elementos úteis à sociedade.

Tal artigo reforça a crença de que o amor materno e as lides domésticas faziam parte da natureza feminina e que eram inatos a todas as mulheres. Nestas qualidades residiriam o poder e o futuro das mulheres. Por isso, era necessário serem bem preparadas para poderem desempenhar melhor suas funções. A construção da identidade das mulheres, na década de 50 em Araguari, passa pela função biológica e pela delimitação do papel da mulher junto à família, transformando a figura feminina em centro das atenções, devido a valorização de sua função biológica exclusiva.

De acordo com uma autora da página feminina, no pleno exercício da maternidade estaria a chance da mulher se reabilitar socialmente, adquirindo poder e ascendência junto a seus familiares e assim ser considerada "útil à pátria brasileira". O que deixa subentendido, que o comportamento feminino dominante nas diversas "páginas femininas", não vinha de uma natureza, mas obedecia a interesses masculinos, religiosos, hegemônicos no imaginário social.

Utilizando outra roupagem, mostrando de um lado o cotidiano doméstico da mulher simples e de outro, o das mulheres mais abastadas, os artigos deixam perceber que a maneira de pensar certas questões ainda se encontra presa aos padrões de outras épocas, como podemos ver abaixo:

Com as mãos sujas de carvão, na cozinha, acendendo o fogo, para fazer almoço ao marido, cosendo-lhe a roupa, amamentando o filho, varrendo a casa, interpretando Chopin, pintando uma aquarela ou amarrando um "bouquet" de rosas, a mulher tem sempre a mesma poesia: a de trabalhar para ser agradável, útil, boa, para

satisfazer uma necessidade moral e social de seu espírito, para agradar ao esposo e a família; revela-se sempre amorosa e digna do doce e pesado encargo que a natureza lhe destinou... (VENTANIA, p. 13, dez. 1955).

Ao refletir sobre o pensamento acima, notamos que houve uma miscelânea entre os estereótipos de mulheres que trabalhavam duro em casa, em condições penosas, e as mulheres que sabiam tocar piano, pintar em tela, confeccionar arranjos de flores. Porém, independentemente da condição social, as mulheres sempre tinham a “mesma poesia”: abnegação, submissão e a maternidade.

Ao ler os vários artigos da revista araguarina, apreendemos que o pensamento vigente, voltado ao casamento, para “ser útil”, “agradar ao esposo”, “ser amorosa e doce”, era tão forte na época, que de acordo com Bassanezi (2008) a mulher dos Anos Dourados deveria ter os filhos e o marido como centro de suas preocupações, e de acordo com a autora existiam alguns elementos primordiais para a felicidade conjugal, como os frisados no artigo das páginas femininas da revista “*Ventania*” que se inspirava em outras manchetes que estavam circulando nos grandes centros como São Paulo, Rio de Janeiro e Belo Horizonte. Inicialmente a mulher deveria exercer um bom desempenho nas prendas domésticas. O saber cozinhar bem era considerado uma forma de garantir a manutenção do casamento. Junto com as habilidades de administrar o lar e ser boa mãe e boa esposa eram alicerces para construção da reputação de “mulher ideal, distinta e de família”. Deste modo, a mulher exemplar deveria se comportar conforme os ditames da moral e dos bons costumes. A mulher casada deveria se vestir com comedimento, não deveria ser muito vaidosa nem chamar a atenção para sua pessoa.

Deste modo, mais uma vez é notório que os elementos da representação não apenas exprimem relações sociais, mas contribuem para constituí-las, tornando-se um guia de leitura da realidade e, os elementos da representação não apenas exprimem relações sociais, mas contribuem para constituí-las.

Tomemos outra asseveração da página feminina, espaço em que um ano após as primeiras informações analisadas no início deste trabalho, ainda se ressaltava a imagem da mulher angelical, de docilidade, de amabilidade e de bondade. E, com efeito, mais uma vez é inculcado que

Mais que o espírito masculino, tendente à síntese, é o espírito da mulher que se inclina para a análise e para a minúcia; é mais sensível à solidariedade e ao amor. A mulher, naturalmente, é propensa à piedade e à ternura para com a dor alheia. Quem desconhece a capacidade de dedicação, a delicadeza insuperável da mulher? Saídas de seu coração, ela encontra palavras de carinho para os sofredores, de estímulo para os desanimados e de fé para os desiludidos. Agindo poderosamente sobre o homem, como verdadeiro anjo do céu, para auxiliá-lo, a esposa é capaz de inculcar e de fazer o esposo praticar as virtudes que estavam inertes dentro de si; no recesso sagrado do lar; orientando-o, animando-o, criando os filhos, ciente e conscientes de suas responsabilidades sublimes...Filha, esposa, mãe e mestra, a mulher virtuosa forma o cidadão ... (VENTANIA, p.23, ago.1956).

Utilizam-se como representações de pensamento, antigas posições preestabelecidas, utilizando mecanismos como a classificação, categorização e a rotulação, uma vez que, ao classificar, comparar, rotular supõe sempre um julgamento que revela algo da conjectura que temos sobre o objeto.

De acordo com Moscovici (2004, p. 34), as representações apresentam duas funções:

a) Elas ‘convencionalizam’ os objetos, pessoas ou acontecimentos que encontram. Elas lhes dão uma forma definitiva, as localizam em uma determinada categoria e gradualmente as põem como um modelo de determinado tipo, distinto e partilhado por um grupo de pessoas. Todos os novos elementos se juntam a esse modelo e se sintetizam nele. Mesmo quando uma pessoa ou objeto não se adequam exatamente ao modelo, nós o forçamos a assumir determinada forma, entrar em determinada categoria, na realidade, a se tornar idêntico aos outros, sob pena de não ser nem compreendido, nem decodificado. Nós pensamos através de uma linguagem; nós organizamos nossos pensamentos, de acordo com um sistema que está condicionado, tanto por nossas representações, como por nossa cultura;

b) Representações são ‘prescritivas’, isto é, elas se impõem sobre nós com uma força irresistível. Essa força é uma combinação de uma estrutura que está presente antes mesmo que nós comecemos a pensar e de uma tradição que decreta o que deve ser pensado.

Essas representações são partilhadas pelas pessoas, influenciando-as, e, ao mesmo tempo, passam a circular e ser interpretadas como conceitos a serem seguidos por todos. Ao encontrarem resistências provocam embates e contradições entre o antigo e o novo. Neste viés, recorremos a Jodelet (2002, p. 22), pois, ela afirma que as representações sociais são uma forma de conhecimento socialmente elaborado e compartilhado, com um objetivo prático, e que contribuiu para a construção de uma realidade comum a um conjunto social.

- Assim, associado à representação social da figura masculina e feminina, temos sobreposta a questão de gênero como um saber e fazer sobre as diferenças sexuais. E, havendo uma relação inseparável entre saber e poder, no gênero estariam imbricadas as relações de poder, sendo desta forma, uma primeira forma de dar sentido a estas relações. Para Scott, gênero é uma percepção sobre as diferenças sexuais, hierarquizando essas diferenças dentro de uma maneira de pensar engessada e dual. Ela não nega que existam diferenças entre os corpos sexuais, mas o que interessa, de acordo com Scott, são as formas como se estabelecem significados culturais para essas diferenças, dando sentido para essas e, conseqüentemente, posicionando-as dentro de relações hierárquicas, como se pode ver nos discursos escritos nas páginas femininas da revista “*Ventania*”.

Entretanto, quando as moças e mulheres em Araguari, se esquivam dos modelos discutidos anteriormente, elas passam a ser classificadas como levianas e fúteis, ou seja, não são úteis para a representação social do modelo vinculado aos interesses do capital. Desta forma, a “Revista *Ventania*”, na página feminina, argumentava que a mulher moderna

tem defeito grave: é leviana. A levandade é o pior dos defeitos. È um mal quase incurável. Na educação dos filhos tem conseqüências desastrosas. A mãe fútil, mundana, sem compostura, bonequinha pintada de salão e de avenida...esta criaturinha desmiolada e frívola, será capaz de transmitir ao filho uma educação séria e que decida o futuro de um homem?...Precisais da mulher abelha, que viva na colmeia do lar e produza bom mel...O mundo precisa de mães e de mãessantas. A grande crise de estadista, vem da crise de mães santas, de mães christãs verdadeiras. (30/01/1945).

Para o autor da matéria acima, a identidade da mulher está em seu comportamento e no seu papel de mãe enquanto educadora dos homens do futuro. Assim, a importância das mulheres se devia

ao seu papel de “boa mãe”, “boa esposa” e “boa dona de casa”. Por isso, os louvores, os elogios e incentivos deveriam ser dirigidos apenas às mulheres que se dedicavam com esmero ao papel de “rainha” e “administradora” do lar, suavizando as preocupações dos homens com relação aos problemas domésticos, determinando a definição do papel e do lugar que o sexo feminino deve ocupar dentro de certo sistema de relações.

O feminino apresenta-se reduzido a uma visão simplória: casamentos, lar, procriação e conservação do gênero humano. Para completar, publicaram também que a “honra da casa” está na mulher e “não no homem”. A preocupação maior é mostrar que as mulheres são os “seres” responsáveis pelo bom andamento do lar, pela internalização de posturas e comportamentos “apropriados” a cada sexo.

Conforme as mudanças que ocorriam nos primeiros anos na sociedade dos Anos Dourados, as representações sociais se manifestavam em palavras, sentimentos e condutas que se institucionalizavam, perpassando pelo espaço social nos discursos que descreviam certas práticas femininas como “levianas”, “fúteis”, “doidivas”, que produzem e reproduzem as qualidades morais sobre as mulheres.

Ao usarem adjetivos como “levianas” e “fúteis”, as percepções do social não são de forma alguma preleções imparciais, as mulheres são capturadas nas finas teias de uma forma de organização social, que não as liberam nem como desviante dos pré-requisitos estipulados. Tratava-se de fazer mover os “vícios” e cultivar as virtudes, mas de acordo com Chartier, tais movimentos “produzem estratégias e práticas que tendem a impor uma autoridade à custa de outros, por elas menosprezados, a legitimar um projeto reformador ou justificar, para os próprios indivíduos, as suas escolhas e condutas” (p. 17).

**A partir do momento que são expressos adjetivos relativos às mulheres e também aos homens, são construídos símbolos e significados sobre a base da percepção da diferença sexual, utilizados para a compreensão de todo o universo observado,** incluindo as relações sociais e, mais precisamente, as relações entre homens e mulheres (CARVALHO, 2011). A partir do gênero pode-se perceber a organização concreta e simbólica da vida social e as conexões de poder nas relações entre os sexos; o seu estudo é um meio de interpretar e de alcançar as relações complexas entre diversas formas de interação humana. De tal modo, que

A relação dominação-exploração não presume total esmagamento da personagem que figura no polo de dominada-explorada. Ao contrário, integra essa relação de maneira constitutiva a necessidade de preservação da figura subalterna. Sua subalternidade, contudo, não significa ausência absoluta de poder. Com efeito, nos dois polos da relação existe poder, ainda que em doses desiguais. Não se trata de uma hierarquia, mas de uma contradição. [...] Como na dialética entre o senhor e o escravo, homem e mulher jogam, cada um com seus poderes, o primeiro para preservar sua supremacia, a segunda para tornar menos incompleta sua cidadania (SAFFIOTI, 1995, p. 183).

Essa apropriação dominação-exploração é cultural entre homens e mulheres, consequência de um modelo de sociedade baseado na autoridade paterna, na supremacia da figura masculina, pertencente a um sistema social que faz vista grossa à violência masculina física ou psicológica, graças à socialização de papéis de gênero e modos de organização da vida e do trabalho em que os homens



dominam as mulheres economicamente, sexual e culturalmente, a partir do lar - espaço privado. Este modelo de sociedade tem alimentado o androcentrismo que significa a visão do homem como o centro, como a norma para os seres humanos; refere-se ao sistema de valores da cultura dominante baseado em normas masculinas (SOUSA; CARVALHO, 2003).

A socialização sexista não é neutra, é intencional, tem uma finalidade política, pois está vinculada às relações de poder. De um poder que se exerce e se detém. Nesta acepção, a imprensa escrita é um dos setores sociais em que esta representação sexista reforça os estereótipos sexuais e os preconceitos ligados ao que a sociedade entende o que é ser homem e o que é ser mulher, mas ao mesmo tempo, é também, espaço de contradições onde ela pode ser superada.

Pelo registro nas páginas femininas da revista “*Ventania*”, enxerga-se um processo histórico que descreve, narra fatos e acontecimentos, mas relaciona-os, contextualizando e analisando criticamente sempre de forma hierarquizada. Se há um discurso que julga e sentencia, isto significa que há rupturas e permanências que apontam fragilidades, onde a própria autora das páginas femininas e suas seguidoras não conseguem se enxergar fora do foco masculino. De acordo com Del Priore (2013), algumas mulheres vivem pelo olhar do homem, do “outro”; mas também mesclam certa mistura de valores tradicionais e transgressão.

O que contava eram as aparências e o cumprimento de regras, e não a espontaneidade da mulher ou sua própria vontade. As mulheres deviam mostrar-se prendadas, recatadas, atenciosas e úteis, – garantias necessárias para serem excelentes esposas e mães, e por último, valorizar a moral e os bons costumes. Todavia, como aponta Rocha-Coutinho (2000), “embora importantes transformações no papel de mulheres e homens em nossa sociedade tenham ocorrido nos últimos anos, é preciso não superestimar a profundidade dessas mudanças” (p. 67).

Ainda não foram extirpadas todas as desigualdades entre os sexos, embora hoje sejam mais sutis. Mulheres coexistem reciprocamente com os padrões fornecidos pela sociedade antes da Revolução Feminista de 1960 e da sociedade moderna. Enquanto os conceitos não mudam totalmente, essa nova mulher carrega os papéis de antes e os papéis de agora. Como expressa Strey (1997), a atualidade exige uma acumulação de papéis por parte das mulheres. Mesmo após todas essas mudanças na sociedade, parece que para as mulheres, junto com os novos tempos, estão os velhos, lado a lado, um influenciando constantemente o outro.

Dessa maneira, a mulher nos Anos Dourados era submissa ao seu marido, não podia reclamar ou se queixar, tinha como objetivo a felicidade do esposo, pois, o marido era o chefe, detentor de poder sobre a esposa e os filhos. Pertencia ao homem o poder da direção da família e toda e qualquer forma de protesto feminino era desestimulada, principalmente pelas revistas da época, como revista “*Ventania*”, entre outras. Dessa maneira, existia na década de 50 um conflito entre a visão tradicional do papel social feminino com a nova realidade, que atraía a mulher ao mercado de trabalho e consequentemente a novas possibilidades que iam surgindo no espaço público.

### **Referencias Bibliográficas**

- Bassanezi, C. “Mulheres dos Anos Dourados”. Em M. D. DelPriore (Org.). *Histórias das mulheres no Brasil*. São Paulo: 1997.
- Chartier, Roger. *A história cultural*. Rio de Janeiro: 1988.
- Del Priore, M. *Histórias e conversas de mulheres*. São Paulo: 2013.
- Moscovici, S. *Sociedade contra natureza*. Lisboa: 1977.
- \_\_\_\_\_. “Prefácio”. In: Guareschi, P.; Jovchelovitch, S. (Org.). *Texto e representação sociais*. 2. ed. Petrópolis: 1995.
- \_\_\_\_\_. “Das representações coletivas às representações sociais”. In: Jodelet, D. (Org.). *Representações sociais*. Rio de Janeiro: 2001.
- \_\_\_\_\_. *Representações sociais: investigações em psicologia social*. 2. ed. Petrópolis: 2004.
- Rocha-Coutinho, M. L. “Dos contos de fadas aos super heróis: Mulheres e homens brasileiros reconfiguram identidades”. *Psicologia Clínica*, 2000, 12(2), 65-82.
- Saffioto, Heleieth e Almeida, S.A. *Violência de gênero*. Rio de Janeiro: 1995.
- Sousa, Valquíria Alencar de; Carvalho, Maria Eulina de. *Por uma educação escolar não-sexista*. João Pessoa: 2003.
- Strey, M. N. “A mulher, seu trabalho, sua família e seus conflitos”. Em M. Strey (Org.), *M*



**Simposio 095 MEDIOS DE COMUNICACIÓN,  
PROPAGANDA Y ESTADO MODERNO  
EN PERSPECTIVA TRANSNACIONAL:  
AMÉRICA LATINA, SIGLO XX**

***COORDINADORAS:***

---

**Priscila Pilatowsky Goñi**

El Colegio de México

**Beatriz Kushnir**

Arquivo Geral da Cidade do Rio de Janeiro, Brasil

***RESUMEN:***

---

Este foro interdisciplinario explora las relaciones entre política, medios de comunicación, y sociedad en América Latina. Se interesa en los usos de la radio, la prensa y el cine, con fines de propaganda política o cultural. Analiza los efectos sociales de la propaganda, así como las relaciones – incluyendo la censura o formas de interdependencia – entre el Estado con los medios de comunicación, periodistas, asociaciones, empresarios e individuos independientes nacionales e internacionales. Se han reunido aquí investigaciones comparativas, como también análisis sobre adaptaciones o refracciones de teorías propagandísticas mundiales, en casos latinoamericanos.

## Os herdeiros no *Clarín*

Marina Maria de Lira Rocha  
Universidade de São Paulo, Brasil

### **Resumo:**

Em 2001, as *Abuelas de la Plaza de Mayo* e as famílias Lanuscou-Miranda e García-Gualdero apresentaram denúncia contra Ernestina Herrera de Noble, uma das proprietárias do Grupo de Comunicação *Clarín*, pelas irregularidades na adoção de seus dois filhos durante a Ditadura Militar argentina. Este trabalho, levando em consideração esta ação judicial, pretenderá analisar o caso, enfatizando a abordagem dada pelo jornal da acusada sobre sequestros de filhos de desaparecidos e os dois filhos adotados de Ernestina Noble. Desta forma, intentar-se-á entender as discussões dos crimes da Ditadura e suas abordagens em um meio de comunicação acusado de estar envolvido com o “Poder Desaparecedor”.

**Palavras-Chaves:** Clarín; Abuelas de la Plaza de Mayo; Filhos de Desaparecidos; Poder Desaparecedor; Ditadura Militar Argentina.

### **Apresentação do Caso**

As primeiras denúncias contra a diretora e proprietária do jornal *Clarín*, Ernestina Herrera de Noble, começaram apenas recuperada a democracia argentina, em 1983. Desde a abertura, rumores sobre as origens de seus filhos Marcela e Felipe ocasionavam comentários e versões sobre os “verdadeiros acontecimentos” em torno das adoções das crianças.

No entanto, a primeira aparição pública sobre o tema surgiu na *Revista Gente*, em 05 de janeiro de 1984. Em uma entrevista, o jornalista e político Guillermo Patricio Kelly (ex-*Alianza Libertadora Nacionalista*) declarava querer saber da lista de crianças entregues aos juizados de menores em todo o país e, em especial, sobre os trâmites dos filhos de Noble.

Essas denúncias foram crescendo e, a partir dos anos 1990, começaram a delinear alguns resultados e respostas concretas às acusações realizadas. Em 1991, o então presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999) e seu secretário geral Eduardo Bauzá reuniram-se com Ernestina Noble e o diretor executivo do jornal *Clarín*, Héctor Magnosto, a fim de resolver a campanha de desprestígio que o grupo, através da jornalista Liliana López Foresi na *Revista 13* e no *Canal 13* de televisão, levava em relação ao governo, centrando-se em denúncias de corrupção, críticas contra os indultos dados aos militares julgados pelos crimes contra a humanidade, e contra a decisão de enviar tropas argentinas ao Golfo Pérsico. Por outro lado, o *Clarín* estava preocupado com Guillermo Kelly,

que, em seu programa *Sin Concesiones*, no *Canal 7*, reclamava a origem dos filhos adotivos de Ernestina Noble.

Rumores sobre esta discussão apresentavam as ameaças de Kelly como parte de uma operação do próprio presidente Menem para forçar a negociação com alguns meios e jornalistas do *Grupo Clarín*. Fato é que a negociação foi favorável a ambos os setores, resultando na restrição de Lilita Foresi às leituras de notícias no horário da meia noite (oito meses depois, ela foi despedida da emissora) e Kelly não voltou a falar em seu programa sobre o caso Noble.<sup>1</sup>

Contudo, a suspeita em torno das adoções já havia sido colocada e a organização *Abuelas de la Plaza de Mayo* resolveu iniciar uma investigação própria sobre os casos de Marcela e Felipe Noble. Neste sentido, em 1993, a sua advogada, Alcira Ríos, entrou em contato com o *Grupo Clarín* e pediu uma reunião com Herrera de Noble. Ela, apesar de não se apresentar, enviou Magonetto como seu representante, que afirmou que “*la señora Noble no podía tener hijos de subversivos*”.<sup>2</sup> Em uma segunda audiência solicitada, a advogada reuniu-se novamente com Magonetto, que permaneceu afirmando que os filhos de Ernestina não eram filhos de desaparecidos.

Dois anos depois das audiências, a esposa do advogado Emilio Jaján, que cuidara dos bens da viúva Noble,<sup>3</sup> Ana Elisa Feldmann de Jaján, assistida por Martha Edith Querequeta, abriu uma causa contra Ernestina Noble pela apropriação de menores. Ana Elisa apresentou provas de irregularidades nas adoções de Marcela e Felipe, através dos expedientes dessas adoções, que, no caso de Marcela, continham espaços em branco sobre os nomes dos pais, o lugar de nascimento e o organismo encarregado de certificar da saúde e situação social da adotada, além da menor já aparecer nos documentos com o sobrenome Noble Herrera. No caso de Felipe, os expedientes, além das mesmas irregularidades, continham números incompatíveis nas fichas de identificação, quando comparados aos dados médicos – constavam 193 nascimentos entre uma criança e outra, e, ainda, 5499 crianças foram atendidas entre um irmão e outro. Por fim, as inscrições das sentenças dos nascimentos no Tribunal de Menores, entre os irmãos, continham 7841 causas, em um lapso de quinze dias, o que significaria que o juizado teria julgado 522 causas por dia.<sup>4</sup>

Para esta causa, o juiz designado foi Roberto José Marquevich, juiz esse nomeado por Carlos Menem em agradecimento pela ação na causa contra Alfredo Yabrán (acusado em investigação pelo suicídio do brigadeiro Rodolfo Echegoyen, que denunciara as máfias na Alfândega). A causa foi negada por este juiz e pelos outros dois seguintes, Adolfo Babnasco (1997) e Rodolfo Canicoba Corral (1997).

Todavia, as *Abuelas*, atentas à causa, revisaram os papéis e concluíram que as crianças adotadas poderiam ser filhos de desaparecidos buscados. Desta forma, decidiram centralizar a investigação no delito de uso de documento falso para adoção.

---

<sup>1</sup> Cecchini, Daniel. “La peor mentira de Clarín”. *Miradas al Sur*, 30 de abril de 2011. Disponível em: <http://sur.info-news.com/notas/la-peor-mentira-de-clarin> .

<sup>2</sup> *Idem*. p.2.

<sup>3</sup> O advogado reclamava em juízo pelo pagamento de 6% sobre todo o valor do diário *Clarín* e a sua nomeação como representante na Europa para realizar compras e vendas para o jornal, afirmando não ter sido devidamente remunerado por seus serviços.

<sup>4</sup> Llonto, Pablo. *La Noble Ernestina*. El misterio de la mujer más ponderosa de la Argentina. Buenos Aires: 2008.

(En caso de Marcela) hacer insertar en un instrumento público declaraciones falsas en carácter de autora, insertar tales declaraciones en documentos públicos destinados a acreditar la identidad de las personas como participe necesario; y usar documentos públicos falsos (...) (en caso de Felipe) delitos de falsificación de documentos públicos destinados a acreditar la identidad de las personas en carácter de participe necesario y uso de documentos públicos falsos en carácter de autora.<sup>5</sup>

Nesse sentido, depois da investigação própria, em 30 de abril de 2001 as *Abuelas* apresentaram sua denúncia no Juizado Federal N°1, de San Isidro, cujos querelantes seriam Carlos Miranda, pela parte de sua sobrinha Matilde, e Estela Gualdero, por seu sobrinho sem nome, nascido em fins de junho de 1976.

No caso de Matilde, a suspeita inicial era de que a menina, membro de uma família vítima de enfrentamento com o Exército em sua residência (uma casa operativa dos *Montoneros*), teria sido retirada com vida pelos militares. As suspeitas levaram, em 1984, a exumação dos corpos da família Lanuscou – Roberto (seis anos), Bárbara (quatro anos), Matilde (cinco meses) e seus pais Roberto Francisco Lanuscou e Amelia Bárbara Miranda de Lanuscou – no cemitério de Boulogne, onde estavam enterrados em tumbas anônimas. De fato, no caixão de Matilde não havia restos, além de cinco ossos de adulto, que “se perderam” durante as análises, o que, segundo a Comissão de Médicos Forenses dos Estados Unidos, confirmou a não existência de cadáver no local.<sup>6</sup>

No caso do menino, ele era suspeito de ser filho de María del Carmen Gualdero, sequestrada quando estava grávida, cujo filho teria nascido em algum *Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio* (CCDTyE). Seu pai, um militar aposentado, tentou encontrar o paradeiro de Gualdero, conseguindo indicações de que ela teria passado pelo CCDTyE *Automotores Orletti*. Contudo, ela ainda encontra-se desaparecida.

Segundo a versão de Ernestina Noble, em 13 de maio de 1976 ela havia se apresentado ao juizado de menores da cidade de San Isidro, a cargo da Doutora Ofelia Hejt, para denunciar que tinha encontrado na porta de sua casa, em uma caixa de papelão, um bebê e que havia tomado conta dele, chamando-o de Marcela, e solicitando sua guarda. Como testemunhas, constavam Roberto García e a vizinha Yolanda Echagüe de Aragón. Ainda afirmou que no dia 7 de junho do mesmo ano Carmen Luisa Delta, suposta mãe de um menino nascido em abril de 1976, se apresentou à mesma juíza e entregou-o para adoção. Noble, que se encontrava no juízo para os tramites da adoção de Marcela, soube da existência dessa outra criança e pediu também sua guarda provisória.<sup>7</sup>

O contexto da nova causa apresentada, no entanto, era outro – as *Abuelas* tinham prestígio internacional e o caso era mais consistente que o de Jaján, já que focava-se nas questões de irregularidades de adoção. Além disso, novamente nomeado para o caso, Marquevich havia dado na causa de Victoria Montenegro, apropriada pelo coronel Herman Tetzlaff, uma ordem judicial para a tomada compulsiva de DNA, a fim de compará-la ao *Banco Nacional de Datos Genéticos*.

---

<sup>5</sup> *Procesamiento de Ernestina de Noble*, 2003. p.68

<sup>6</sup> Sadi, Marisa. *El caso Lanuscou*. Columna norte. La otra historia. Buenos Aires: 2009.

<sup>7</sup> Llonto, Pablo. *Op. Cit.*, 2008.

Em pouco tempo comprovou-se que havia irregularidades nas adoções : 1) as testemunhas chamadas por Noble afirmaram não terem visto Marcela ser deixada na porta de sua casa em 2 de maio de 1976; 2) Yolanda de Aragón negou ser sua vizinha desta na época, assim como Roberto García negou ser cuidador do sítio da acusada; 3) a pessoa que teria dado Felipe, Carmen Delta, havia se identificado em juízo com documentos que não eram seus, e tampouco havia testemunhas de que o menino realmente era seu filho; 4) Ernestina Noble declarou um endereço equivocado, invalidando o trâmite de adoção (ela vivia na Capital Federal e havia dito ser moradora de San Isidro); 5) omitiu-se o sistema de turnos para que a guarda do menino ficasse radicada no mesmo tribunal do da menina; e 6) os dois foram inscritos, como anteriormente colocado, com o mesmo sobrenome: Noble Herrera.

Neste sentido, em 17 de dezembro de 2002 o juiz determinou a detenção de Noble por delitos de falsificação de documentos públicos, inserção de dados falsos e uso de documento público falso durante a adoção de seus filhos. Ernestina permaneceu presa por três dias, na *División de Delitos Complejos de la Policía Federal*, em Palermo, e foi beneficiada com a detenção domiciliar. Quinze dias depois foi posta em liberdade, mas o caso já havia tomado dimensões públicas.

Como estratégia, o advogado de Noble propôs retirar Marquevich do caso, com o fundamento de que o juiz havia atuado na causa de apropriação de menores contra Rafael Videla e também não lhe concedera a prisão domiciliar. Da mesma forma, arguiu que o juiz tampouco havia concedido o benefício à María del Carmen Eduartes, quadriplégica. Assim, Marquevich foi retirado do caso, que, por sua vez, foi colocado sob o julgamento de Conrado Bergesio, o que o prolongou por mais sete anos.

Em junho de 2004, o Conselho de Magistratura acusou o juiz Marquevich por mau desempenho de suas funções e por atuar com parcialidade e desprezo às normas que regulam a liberdade ambulatoria em relação a Ernestina Herrera de Noble. Considerando que ele ordenou a detenção de Noble de modo arbitrário, apartando-se das regras do Código de Processos Penais e ordenando a prisão condicional, sem que existissem elementos para fundamentar a causa, o juiz foi afastado por haver negado a liberdade de Noble, com termos impróprios, e não ter cumprido os prazos processuais, prendendo-a e interrogando-a apenas dois dias depois, quando a norma é proceder imediatamente o interrogatório ou, no mais tardar, em 24 horas. Ainda foi acusado de agir inapropriadamente com a causa, dando informações à imprensa, adiantando uma opinião de futura decisão jurisdicional (declarou aos jornalistas Francesc Relea Ginés, Luis Miguel Majul e Horacio Verbitsky que a senhora seria processada e não imputada no caso). Assim, havia faltado com fidelidade à Câmara de Apelações, quando mentiu sobre ter evitado contato com a imprensa e quando habilitou ilegalmente, com o propósito de manter a causa em seu controle, a “*féria judicial*”, período onde os juízes entram de férias, negando recursos de apelação.<sup>8</sup>

Segundo Marquevich, em entrevista, seu julgamento se deu baseado nos expedientes e dados falsos, não na questão das crianças serem ou não filhos de desaparecidos. Afirmou que, diante da

---

<sup>8</sup> Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación. *Causa n° 10: “Doctor Roberto José Marquevich s/pedido de enjuiciamiento*. 8 de junio de 2004. Disponível em: <http://www1.umn.edu/humanrts/research/argentina/jurado8junio2004.html>



negativa de Noble em depor, de seu depoimento publicado no jornal próprio e das experiências anteriores com casos similares, resolveu deter a Ernestina e foi por isso punido.

En el caso de la señora de Noble, yo mismo le concedí la prisión domiciliaria, ni siquiera la Cámara la que dispuso esa medida. Pero la Cámara me apartó inmediatamente de la causa y se la lleva al doctor Bergesio, del Juzgado 2 de San Isidro, un juez conocido por toda la justicia como íntimo amigo de militares y de gente vinculada al proceso militar. Y él es actualmente el juez de la causa de la señora de Noble. Por eso yo me pregunto cómo puede progresar una causa con un juez vinculado directamente a la dictadura. Él se tendría que haber excusado. Yo no me excusé porque estaba investigando la causa, y había investigado muchísimas otras y nunca me había excusado porque no tenía amigos militares.

(...) Marquevich recuerda que “cuando llegué al juzgado de San Isidro, los expedientes de los desaparecidos estaban debajo de los equipos de aire acondicionado, esos expedientes sostenían los equipos”. Él mismo se pregunta: “¿Por qué?”. Y da la respuesta: “porque cuanto más tiempo pasa, no estamos resolviendo el problema a esta gente. El juez Bergesio hace siete años que no mueve la causa de la señora de Noble”.<sup>9</sup>

Com Bergesio no caso, apenas em 30 de setembro de 2009, Marcela e Felipe foram convocados para realizarem a extração de sangue pelo Corpo Médico Forense, a fim de que suas amostras fossem comparadas com as das famílias Gualdero-García e Miranda Lanoscou, fora do Banco Nacional de Dados Genéticos. As amostras foram posteriormente destruídas e a causa encerrada.

Este ato do juizado foi contestado pelas *Abuelas*, que anunciaram um pedido de juízo político do magistrado, fundamentadas no texto da *Lei de Recolección de ADN*, onde se obrigava a recolher e manter amostras de DNA para casos de filhos de desaparecidos no Banco Nacional.

### Considerando

Que una de las actividades criminales desplegadas por la dictadura que ejerció el terrorismo de Estado entre los años 1976 y 1983 consistió en la apropiación de hijos e hijas de sus víctimas y su entrega a terceros, produciendo de esta manera la supresión de la identidad de tales niños y niñas.

Que la obtención de ADN resulta fundamental para posibilitar la restitución de la identidad de las personas jóvenes apropiadas durante la última dictadura militar.

Que en aquellos casos en los que la persona que debe tolerar la extracción hemática para determinar su perfil genético se opondrá, la obtención de ADN se puede efectivizar a través de medidas probatorias distintas de la intervención corporal.

Que en los citados casos es posible obtener una muestra de ADN a partir del secuestro de objetos que contengan células ya desprendidas del cuerpo. Dicha acción se debe efectuar mediante allanamientos de morada o requisas y secuestros sobre objetos personales.<sup>10</sup>

Sob tal ameaça, Bergesio ingressou nos domicílios de Marcela e Felipe e embargou escovas e roupas destes para a análise (meses depois essas amostras foram consideradas pouco confiáveis).

---

<sup>9</sup> Martínez, Juan Carlos. “Señora: Usted robó dos chicos”. *Lumbre*, Argentina, 10 de junho de 2014. Disponível em: <http://www.periodicolumbre.com.ar/articulo/285/se-ora-usted-se-robo-dos-chicos.html>.

<sup>10</sup> Ministério de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. *Resolución 1229/2009* (Créase el Grupo Especial de Asistencia Judicial. Funciones. Competencia. Integración). Buenos Aires: 21 de abril de 2009.

Afastado do caso, Conrado Bergesio foi avaliado e o caso passado à juíza Sandra Arroyo Salgado. Em maio de 2010, Salgado decidiu afastar os dois advogados de Noble por prevaricação e por defesa simultânea da imputada e de seus filhos adotivos, possíveis vítimas. Logo, Gabriel Cavallo assumiu a defesa da viúva e, no mesmo mês, foram ordenados os recolhimentos compulsivos de DNA. Neste sentido, os dois jovens tomaram a decisão de contaminar as roupas recolhidas e descartar os perfis a serem analisados para, em seguida, entrarem com uma apelação.<sup>11</sup>

Nesse momento, o governo de Cristina Kirchner tomou parte no assunto, considerando que a chave para a democratização da informação e o término do monopólio do *Grupo Clarín* estaria na questão das adoções, iniciando a pressão política para a resolução da causa. A coação também vinha das *Abuelas*, que reclamavam através de sua porta-voz Estela Carlotto para que Ernestina incentivasse seus filhos a darem uma amostra de sangue para a realização do DNA. Assim, a Corte Suprema aceitou o apelo e ordenou a amostragem. No entanto, considerou os pedidos de Ernestina e de seus filhos para que se comparasse o DNA apenas com os dois casos de crianças, filhas de desaparecidos (não com o total dos dados genéticos), que as extrações fossem feitas em lugar aprovado por eles e que suas amostras ficassem em poder dos próprios, não da Justiça.<sup>12</sup>

Em 2011, os filhos de Ernestina Noble resolvem recolher outras amostras de DNA e terminar com esse caso. Suas amostragens foram comparadas a todo o banco genético, entre os anos de 1975 e 1976 (julho), de acordo com o caso, e os resultados foram negativos. Para as *Abuelas*, o caso estava encerrado. Para *Clarín*, ele começaria.

### ***O jornal Clarín no contexto nacional***

Em 28 de agosto de 1945, o jornalista Roberto Jorge Noble, fundador do Socialismo Independente e ex-ministro do governador de Buenos Aires Manuel Fresco (1936-1940), lançou o diário *Clarín*. Com o nome comprado de uma revista gremial para viajantes de comércio, esse jornal tinha o objetivo de trazer uma informação independente – inclusive do Peronismo – e apoiar, nos seus textos, a industrialização do país em oposição ao setor tradicionalmente agropecuário.<sup>13</sup>

Quando chegou ao consumidor, *Clarín* possuía uma tiragem de 10.000 exemplares e custava a metade do preço dos demais diários (cinco centavos de pesos argentinos). Chegando às bancas antes dos demais, esse jornal era de formato tablóide, inspirado no inglês *The Mirror*, possuía 20 páginas, sendo que duas delas eram dedicadas aos esportes e espetáculos, seções não valorizadas pelos demais jornais em circulação.

A partir dos anos 1950, *Clarín* começou transparecer uma cautela ao tratar de determinadas informações, principalmente no que tangia as questões do governo *Justicialista*, uma vez que este definia as quotas de papel jornal e praticava uma política de fechamento de periódicos contrários ao Peronismo. Este foi o caso, por exemplo, da expropriação do jornal *La Prensa*, que, em 1951,

---

<sup>11</sup> Cecchini, Daniel. *Op. Cit.*, 2011.

<sup>12</sup> Llonto, Pablo. *Op. Cit.*, 2008.

<sup>13</sup> Ulanovsky, Carlos. *Paran las rotativas*. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos. Buenos Aires: 1997.

passou às mãos da *Confederación General del Trabajo* (CGT). Na época um discurso de Evita, afirmava que “*La Prensa es ahora del Pueblo. Dejó de pertenecer a la infamia de la antipatria*”.<sup>14</sup>

Assim, *Clarín* passou a ganhar leitores, comunicados e publicidades vindos do recém-fechado *La Prensa*. De acordo com Carlos Ulanovsky, nesta época, Roberto Noble

Hizo un diario muy popular, con títulos sensacionales y una línea muy acorde a la época. Era un diario que agradaba al peronismo porque apoyaba al desarrollo y a la industria. Así creció. Con los clasificados Clarín pasó a ser el diario de servicio”.<sup>15</sup>

No entanto, em 1969 Roberto Noble faleceu e deixou à frente de sua empresa a viúva Ernestina Herrera de Noble. Esta aplica na redação uma política de relação direta com o grupo desenvolvimentista, a partir do *Movimiento de Integración y Desarrollo* (MID), colocando jornalistas militantes do MID para escrever no jornal, assim como duas figuras centrais do movimento em sua direção, Rogelio Frigelio e Héctor Magonetto.

Um ano depois, devido a seu alcance de nível nacional, o jornal foi escolhido pelo grupo guerrilheiro *Montoneros* para a divulgação de sua primeira ação, o sequestro do general Aramburu. Nesta primeira *Solicitada* levava-se ao público a conformação da organização:

Hoy a las 9:30 horas, nuestro comando procedió la detención de Pedro Eugenio Aramburu, cumpliendo una orden emanada de nuestra conducción a los fines de submeterlos al juicio revolucionario. Sobre Pedro Eugenio Aramburu pesan los cargos de traidor de la patria y al Pueblo y asesinato en la persona de veintisiete argentinos (...).<sup>16</sup>

Mesmo com a influência do MID, todavia, aqueles anos foram marcados pela “complacência” do *Clarín* com o retorno do Peronismo ao país – já que Perón encontrava-se exilado na Espanha – e com os governos posteriores de Héctor José Cámpora (1973) e do próprio Juan Domingo Perón (1973-1974), depois de seu retorno. O jornal começara a perder público para o recém formado *La Opinión*, de Jacobo Timmerman, e as relações do MID com os demais setores eram muito limitadas. Portanto, a relação com esse Peronismo era mantida de maneira pouco crítica.

Contudo, a afinidade iria se modificar quando, em 9 de setembro de 1973, o *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP) sequestrou o apoderado legal do *Clarín*, Bernardo Sofovich, a fim de publicar uma *Solicitada*, em nome da fração do ERP-22 de Agosto – liderada por Víctor Fernández Palmeiro, marxista, mas, apoiadora de Cámpora, diferentemente dos *Perretistas* liderados por Mario Roberto Santucho. Em março do mesmo ano, o ERP já havia sequestrado Héctor Ricardo García, ex-fotógrafo do *Clarín* e criador do jornal *Crónica* e do *Canal 11* de televisão, para publicar a *Solicitada* “*El 22 de agosto apoya al FREJULP*”.

---

<sup>14</sup> *Idem*. p.95.

<sup>15</sup> *Idem*. p.96.

<sup>16</sup> Llonto, Pablo. *Op. Cit.*, 2008. p.123.

Mesmo com o apelo do governo pela não publicação, o novo sequestro lhes rendeu três *Solicitudes* no jornal, nas quais reiterava-se o apoio a Perón, conclamava-se a investigação pelo *Masacre de Trelew* (1972) e a pressão por informações sobre o presidente interino Raúl Lastiri e sua mulher Norma López Rega, filha de López Rega. Depois das publicações e da liberação de Sofovich do cativo, cerca de 30 homens entraram na redação do jornal *Clarín*, metralhando-a, roubando-a e incendiando-a. Esta ação resultou em um homem ferido pela Polícia que, antes de morrer, delatou o nome de Lorenzo Miguel e Rogelio Coria, burocratas sindicais da *Unión Obrera Metalúrgica* e *Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina*, facções da direita peronista e da *Triple A*.

Além disso, o *Clarín* ainda era constantemente atacado pelas esquerdas – Radicais, Peronistas, Montoneros, Trotskistas e Marxistas Revolucionários – devido sua relação conflituosa com os trabalhadores. Essas ações contra o jornal, no entanto, resultaram na solidariedade da maioria de seu pessoal e, a partir de então, o *Clarín* rompeu definitivamente com o Peronismo e fez campanha pela intervenção militar.<sup>17</sup>

A posição do MID no “Processo de Reorganização Nacional” dos militares era de total apoio, inclusive colocando-se à disposição para a governança. O *Grupo Clarín*, não apenas tinha o desejo de colocar-se politicamente nesse cenário, como também almejava converter-se em um grupo multimidiático, apoiando os militares e realizando diversas transações econômicas. Entre elas, o caso da venda da empresa *Papel Prensa S.A.*, partilhada entre ele, *La Nación* e *La Razón*, e a intervenção no principal competidor do *Clarín* – o *La Opinión*.

No entanto, em 1982, o jornal rompeu com o partido que lhe dava apoio (o MID), despedindo seus quadros da redação e afastando Frigelio da direção. Nos primeiros anos de democracia, *Clarín* declarava que “*llegamos*” ao ponto de um país sem subversão e que o “processo” havia finalizado.

El Clarín en democracia respondía otros códigos de periodismo que nada tenían que ver con lo que convenía al MID, lo que coincidía con la doctrina de Noble o lo que decían los libros sobre desarrollismo. La decisión de lo salía o no merecía salir en sus páginas se medía ahora con la vara de los negocios de **la Viuda** y Marnetto y con la vara chica de Cytrynblum. También pesaban las cuestiones ideológicas, por supuesto. Determinados temas y una lista de personalidades se encontraban prohibidas o semidesahuciadas. Era el caso de las Abuelas de la Plaza de Mayo, a quienes les costaba colar una pequeña información mientras crecía la sospecha del origen de los niños adoptados por la directora.<sup>18</sup>

Nos anos 1990, o grupo aumentou consideravelmente sua fortuna, comprando outros periódicos no interior do país, rádios, canais de televisão e um canal a cabo. Contudo, nem a complacência econômica do governo de Menem perante o grupo fez com que o posicionamento político da diretora se manifestasse favoravelmente ao Peronismo. Esse cenário causou divergências entre o governo e o jornal, que só voltou a tomar uma posição governista durante a presidência de Fernando de La Rúa (1999-2001).

---

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> *Idem.* p.188.

Todavia, nesses anos, a venda do jornal havia caído, assim como toda a faixa publicitária do grupo, nos jornais, televisão e rádio. A crise econômica e as manifestações do ano de 2001 afetaram-no e o *Grupo Clarín* endividou-se em 3 milhões de dólares. Com o medo de quebra, o grupo conclamava uma campanha pela “preservação das empresas culturais argentinas” e afirmava a pretensão de grupos estrangeiros em se apoderarem das pautas de comunicação e do direito à informação no país.

Neste sentido, duas leis foram aprovadas para as questões das empresas de comunicação: a legislação de quebras (“*Ley Clarín*”, que dois meses depois foi revogada com pressão do FMI) e a lei das empresas culturais, que considerava estas empresas livres do *cram down*, entre elas, aquelas de meios de comunicação – diários, revistas, periódicos, empresas editoriais, serviços de radiodifusão, produtoras audiovisuais, provedores de internet e empresas de difusão em via pública.

A saída do *Clarín* para a crise foi fundamentada na elevação dos preços de seus serviços, espalhados por todo o país, mas principalmente no empréstimo dado em 2003, pelo governo de Eduardo Duhalde (2002-2003). Este aprovou o decreto N°2705, onde, através do *Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas*, ampliava a cobertura de empresas de bens e serviços culturais. Assim, salvaram-se *Clarín* e *La Nación*, pois estavam endividados, antes de 2001, com valores em moeda estrangeira e possuíam 40% da dívida em mãos.<sup>19</sup>

Quando Néstor Kirchner (2003-2007) e Cristina Fernández Kirchner (2007-2015) chegam ao governo nacional, os planos para o país eram reverter as consequências políticas, econômicas e culturais das anteriores políticas neoliberais levadas a cabo. O período também foi marcado pela derrogação da *Ley de Obediencia Debida* e da *Ley de Punto Final*, reabrindo os juízos contra os militares, pela renegociação da dívida externa, pelo cancelamento da dívida com o FMI, pela nacionalização e renegociação de contratos de empresas privatizadas, e pela estatização do futebol e dos meios audiovisuais. É a partir desta chave que se entende a relação estabelecida entre os meios de comunicação e o governo kirchnerista.<sup>20</sup>

Em 2008, em meio ao *lock out* do setor agropecuário argentino (que durara 129 dias) contra a decisão governamental de reter as exportações de soja e girassol e estabelecer um sistema móvel, *Clarín* publicaria uma caricatura da presidenta, feita por Hermenegildo Sábat, na qual esta aparece de boca vendada. Fernández Kirchner deu declarações abertas contra o diário, indagando sobre a neutralidade da imprensa, levou à discussão o projeto de uma lei de meios (aprovado em 2009 – *Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual*), colocou em questão a venda da empresa *Papel Prensa S.A.*, entrou em discussão sobre a fabricação, comercialização e distribuição de pasta de celulose e papel para diários como interesse público (Lei 26736 de 2011) e, por fim, ingressou no debate sobre os filhos adotados de Ernestina de Noble, apoiando as *Abuelas de la Plaza de Mayo*.

---

<sup>19</sup> *Idem*. pp.273-285.

<sup>20</sup> Repoll, Jerónimo. “Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la ley”. *Andamios*, Buenos Aires: volume 7, número 14, pp. 35-67, setembro-dezembro de 2010.

## *Os herdeiros no Clarín*

O caso da adoção dos filhos de Ernestina permaneceu em silêncio no diário até o momento de sua prisão. Este pareceu ser o estopim entre o “nada a declarar”, frequentemente utilizado pela viúva, e a defesa pública de sua personagem nas páginas do diário.

A primeira quebra desta posição deu-se da forma mais pessoal que o jornal poderia abordar: a publicação da opinião de sua proprietária sobre o caso, em uma carta aberta, onde relata seu sentimento de indignação com as motivações políticas que levavam seus filhos à exposição – ou seja, o desejo de romper com a posição antiperonista do diário.

Me encuentro frente a dos realidades muy distintas. Primero, el deseo legítimo de las Abuelas de saber si mis hijos fueron arrebatados a detenidosdesaparecidos. Segundo, los abusos del juez Marquevich. (...)

Ahora quiero explicar la importancia que este momento de prueba tiene para mí como directora de uno de los diarios más importantes del país, con toda la responsabilidad que eso conlleva.

Mi prisión forma parte de un plan que comenzó varios meses atrás y que tiene previstas muchas acciones más. Hay un sector político que quiere ir limpiando el terreno para adueñarse de todo el poder: su primer paso es destruir a los medios independientes y, de esa manera, hacer desandar todo el camino de libertad que el periodismo y la gente hemos construido desde el retorno de la democracia

Ese sector político —junto con algunos jueces, ex funcionarios, empresarios y gente de medios— cree que en una sociedad debilitada, donde la política está desprestigiada y no hay liderazgos, hay que barrer a los medios independientes para después hacerse del control de la sociedad.

Sé que ellos dicen que „no se puede gobernar con Clarín en contra“. Yo les respondo: lo que no se puede hacer es gobernar arbitrariamente si hay una sociedad informada por medios verdaderamente independientes.

Lo que nunca confesarán es que quieren instaurar una dictadura con apariencia de democracia, sin juntas militares. Y que saben que eso no es posible si medios de difusión como Clarín siguen diciendo la verdad, siguen investigando y denunciando lo que deben y siguen defendiendo a la gente”.<sup>21</sup>

No entanto, para além desta justificativa, a carta também apontou uma dimensão de dúvida sobre a procedência de seus filhos adotados e a real possibilidade de que fossem filhos de detidos-desaparecidos. Essa declaração causou, naqueles que apoiavam a investigação sobre Marcela e Felipe, a sensação de que enfim encontrava-se o reconhecimento de Ernestina como culpada. Contudo, o que ela considerava (“enquanto mãe”) era a possibilidade de haver uma procedência irregular das crianças, não a sua culpa em irregularidades no procedimento de adoção ou na decisão dos filhos em não realizarem o exame de DNA:

Muchas veces he hablado con mis hijos sobre la posibilidad de que ellos y sus padres hayan sido víctimas de la represión ilegal. Y siempre les he dicho que yo apoyaba la decisión que ellos tomaran. Tienen 26 años, son lo más importante de mi vida, una vida mucho más interesante, afortunada y prolongada de lo que jamás imaginé en mi juventud. (...)

Ellos saben que yo los adopté de buena fe, en un procedimiento legal y transparente, investigado una y otra vez por la Justicia. Mi adopción fue un acto de amor y de felicidad: ese es un lazo que nos une a los tres para siempre. Y la prisión injusta que he sufrido —primero en la celda y luego en mi casa— reforzó aún más nuestra unión. (...)

---

<sup>21</sup> Noble, Ernestina Herrera. “Carta Abierta de la Directora de Clarín”. *Clarín*, Buenos Aires: 12 de janeiro de 2003. Disponível em: .

Cualquiera que haya sido la razón por la cual los perdieron, Marcela y Felipe tienen el derecho de conocer quiénes han sido sus padres biológicos. Se trata de un derecho, no es una obligación. Y ejercerán ese derecho cuando tengan plena voluntad de hacerlo y si se sienten confiados en las condiciones de seguridad jurídica y científica en que lo hacen. Marcela, Felipe y yo tenemos mucha desconfianza del juez Marquevich. No así de las Abuelas, a ellas las considero totalmente aparte de cualquier especulación.<sup>22</sup>

O fato era que o caso havia ganhado as páginas de diários nacionais e internacionais, a partir de 2002, e era o momento de defesa – único realizado ao longo dos anos de processo de maneira pessoal pela diretora.

A partir de 2008, com as pressões realizadas por todos os lados, os irmãos eram constantemente alvos de publicações sobre suas vidas privadas, fazendo delas um jogo de forças, na qual a Justiça interferia de maneira contraditória, e muitas vezes desrespeitando a privacidade dos envolvidos no caso. Ele tornou-se um caso discutido publicamente, onde todos tinham suas próprias conclusões.

Um exemplo disso é a nota publicada no *Clarín* sobre um artigo na revista *Times* referente à situação dos irmãos Noble Herrera, intitulado “Escândalo de adoção: Argentina acusa uma mãe de alto perfil”. Este artigo, um dos cinco mais lidos no endereço eletrônico da publicação em 2010, relata que esta seria a história de três mulheres: a mais rica do país (que andava a realizar críticas duras contra Cristina Kirchner, principalmente nas questões de corrupção), a Presidenta (que se sentia pessoalmente indignada diante da caricatura publicada pelo *Clarín* em 2008) e uma avó em busca de seu neto, que, “talvez sem consciência”, ajudaria a Presidenta nesta briga entre o governo e o diário.

*Times* cuenta luego cómo “Marcela y Felipe ya proporcionaron su ADN tres veces”. Y que dijeron: “Se nos trata como a criminales aunque no cometimos ningún crimen”, luego del operativo policial para requisarles la ropa para un análisis de ADN que luego resultó contaminado.

“El humillante operativo policial, sin embargo, ha generado una protesta generalizada a favor de los hermanos Noble Herrera”, agrega la publicación.<sup>23</sup>

O jornal *Clarín* passou, portanto, a utilizar-se dessa “invasão pessoal” para relatar sua versão sobre os acontecimentos, apontando a cooperação dos filhos de Herrera e a falta de limite e abuso por parte do poder político nessa disputa. Em junho de 2011, por exemplo, o jornal publica a notícia sobre a audiência realizada para entrega do material genético (segundo o jornal a terceira já realizada) com Marcela e Felipe, que durara nove horas.

Llamó la atención la **prolongada y extenuante duración de la audiencia** – los hermanos se retiraron del Durand recién a las 18:30 – sobre todo porque se trataba de una entrega de muestras voluntaria, que estaba solicitada con una semana de anticipación y que había sido dispuesta y organizada el miércoles pasado.

Una de las razones de la demora obedeció a la designación de **una nueva perito** por parte de una de las familias querellantes (Miranda-Lanuscou), fuera del plazo procesal para hacerlo, lo que motivó un intercambio de opiniones respecto a su incorporación, aunque finalmente se autorizó la actuación de la misma.

---

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> El caso Noble Herrera, relatado en la revista estadounidense Time. *Clarín*, Buenos Aires: 07 de julho de 2010. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-relatado-estadounidense-Time\\_0\\_293970635.html](http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-relatado-estadounidense-Time_0_293970635.html).

Otro de los puntos centrales estuvo dado por la toma de muestras. Pese a que desde la mañana ya estaban disponibles las muestras de sangre y saliva, pasadas las 14 horas la jueza Arroyo Salgado **pretendió tomar muestras adicionales de piel** en forma compulsiva, aduciendo una resolución suya de diciembre pasado.

Esto demoró la audiencia 3 horas más, en las que se debatió sobre la real necesidad de volver a someter a los hermanos a **la revictimización que implican nuevas extracciones**, teniendo en cuenta que había material genético más que suficiente para los análisis que deben realizarse.

Ayer, Marcela y Felipe prestaron su consentimiento para que sus muestras **queden en el Banco Nacional de Datos Genéticos**, algo en lo que habían insistido en los últimos días los abogados de Abuelas de Plaza de Mayo.<sup>24</sup>

Dois dias depois, o jornal afirmava a confusão da juíza Salgado diante da disponibilidade do casal de irmãos em resolver o caso e o atraso nos processos realizados de maneira proposita.

En una confusa resolución firmada ayer, la jueza federal Sandra Arroyo Salgado dispuso que Marcela y Felipe Noble Herrera concurren mañana al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) para la extracción de sangre y muestras de ADN que ofrecieron voluntariamente la semana pasada. Sin embargo, la magistrada no definió aún cuándo se llevará a cabo la comparación de los perfiles genéticos de los hermanos con todas las muestras existentes en dicho organismo, algo que ellos pidieron expresamente y que Abuelas de Plaza de Mayo y las familias querellantes venían reclamando.

Más aún, la jueza supeditó la realización de ese cotejo con las muestras de familiares de desaparecidos al trámite de las apelaciones realizadas por los querellantes y la fiscalía ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Y no informó cómo ni cuándo se hará ese cotejo.

Esto podría dilatar el trámite innecesariamente y demorar el análisis, algo inexplicable ya que en este punto -el confronte contra toda la base del BNDG- no hay controversias entre las partes luego del pedido formulado la semana pasada por los hermanos.(...)

Pero dando un paso más, los hijos de la directora de Clarín dijeron a la jueza que solicitaban que el análisis comparativo se haga con todas las muestras existentes en el Banco, lo mismo que venían planteando los querellantes, para poder concluir la causa y “terminar con el acoso y la persecución de la que son víctimas ellos y su madre desde hace 10 años”.<sup>25</sup>

Neste mesmo ano (2011), os DNAs de Marcela e Felipe foram comparados com todas as amostras de dados genéticos do Banco Nacional (2700 casos de crianças nascidas até julho de 1976) e o resultado foi negativo. A partir desse resultado, o jornal *Clarín* passou a enfatizar os problemas políticos que envolveram o caso, pesando na vida privada dos irmãos.

Desta forma, utilizou-se de figuras políticas e depoimentos sobre o “abuso” que sofrera o *Clarín* graças às posições do governo nacional, fazendo pressão para que o caso se encerrasse e desprestigiando a maneira com que o governo interferiu no processo. Foi o caso, por exemplo, da publicação da opinião de Raúl Alfonsín, onde ele afirmou:

Durante una visita ayer a Mendoza, como parte de su campaña, Alfonsín añadió: “Fue muy grave lo que se hizo. Porque **hay que ser muy respetuosos y había que tratar a esos chicos de otra manera** sin vejarlos, sin

<sup>24</sup> Por cuarta vez, dieron muestras de ADN los Hermanos Noble Herrera. *Clarín*, Buenos Aires: 25 de junho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/muestras-ADN-hermanos-Noble-Herrera\\_0\\_505749653.html](http://www.clarin.com/politica/muestras-ADN-hermanos-Noble-Herrera_0_505749653.html).

<sup>25</sup> Caso Noble Herrera: mañana se toman nuevas muestras voluntarias. *Clarín*, Buenos Aires: 23 de junho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-muestras-voluntarias\\_0\\_504549613.html](http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-muestras-voluntarias_0_504549613.html).



agraviarlos en su dignidad, intimidad y honor; sin utilizar cada una de las oportunidades que podían desde el atril para hablar y decir las cosas que decían, **sin esperar a que la Justicia se expida**. Más allá del hecho de que la Justicia haya dicho que no son hijos de desaparecidos, al Gobierno no le interesó la verdad”.<sup>26</sup>

Assim, o jornal explicava o fato, comparando-o às atuações da Justiça nos demais casos julgados de netos e filhos de desaparecidos. Segundo *Clarín*, o procedimento da juíza Salgado seria inusual, já que os resultados foram negativos, mas a causa permanecera em aberto. Ao que “*todo indica que sigue teñida de intereses y especulaciones políticas, las mismas que impidieron que se terminara antes esta causa iniciada hace diez años*”. E, ainda, agregou:

La ex integrante de la CONADEP y de la APDH, Graciela Fernández Meijide, había dicho -cuando los primeros análisis dieron negativo- que “este tema quedó envuelto en una pelea política y eso es lo que hace que sea tan doloroso”. Fue “ilegítima” la intromisión del Gobierno en este caso, por lo cual las Abuelas “debieron haber vigilado que el proceso de identificación de los nietos sea el correcto, sin prejuicios”, agregó.

Es que el kirchnerismo hizo una campaña de difamación contra Ernestina Herrera de Noble, a quien acusó de ser apropiadora de menores. Por eso, pese a las evidencias, una de las principales espadas del Gobierno en temas de derechos humanos, Hebe de Bonafini, salpicada por el escándalo de los Schoklender, anunció que hará el 22 un “juicio ético y político al **Grupo Clarín**, grupo que roba niños, verdades y esperanzas”, dijo.

Más allá de eso, el BNDG demostró que Marcela y Felipe no son hijos de desaparecidos.<sup>27</sup>

Colocando sempre a pauta de que Marcela e Felipe não são filhos de desaparecidos, o discurso do jornal foi, portanto, não apenas pelo encerramento do caso, como também para fundamentar a sua própria posição política contra o governo de Cristina Kirchner, diante de todas as acusações feitas oficialmente pela presidenta.

Carrió (Elisa Carrió, deputada pelo *Alternativa para una República de Iguales*), que había denunciado el uso de la “política de Derechos Humanos” por parte del kirchnerismo “para presionar a un grupo económico” en octubre de 2009, insitió ayer en que la causa judicial se desvió y se politizó “con claro sentido de venganza y persecución política”.<sup>28</sup>

Essa disputa política, através dos depoimentos que confirmavam a posição do jornal, procurou afastar a opinião das *Abuelas*, que possuem um respeito social a nível nacional e internacional. O *Clarín*, neste sentido, confirmou a legitimidade da busca pelos netos, mesmo que não concordasse com a exploração feita no caso particular de Felipe e Marcela.

Assim, as vozes das *Abuelas* ganharam espaço nas reportagens para assegurar a própria posição do diário:

<sup>26</sup> Alfonsín: “Al Gobierno nunca le interesó la verdad en el caso Noble”. *Clarín*, Buenos Aires: 22 de julho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Alfonsin-Gobierno-intereso-verdad-Noble\\_0\\_521947871.html](http://www.clarin.com/politica/Alfonsin-Gobierno-intereso-verdad-Noble_0_521947871.html).

<sup>27</sup> Caso Noble Herrera: “Tres nuevos análisis de ADN dieron negativo”. *Clarín*, Buenos Aires: 08 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-ADN-negativo\\_0\\_605339518.html](http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-ADN-negativo_0_605339518.html).

<sup>28</sup> Noble Herrera: “Carrió ratificó a la jueza que hubo persecución”. *Clarín*, Buenos Aires: 20 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-Carrio-ratifico-persecucion\\_0\\_612538780.html](http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-Carrio-ratifico-persecucion_0_612538780.html)>

Nosotros siempre dijimos que pueden ser [los nietos reclamados], pero nunca lo aseguramos porque no está probado. Esto tomó un estado público por muchas razones, pero la búsqueda es para encontrar un nieto y no hacer otra cosa.<sup>29</sup>

Reafirmando a necessidade de esclarecimento e a forma correta de realizar os procedimentos jurídicos, o jornal apelou para o depoimento de Carlotto, no sentido de reafirmar a finalização do caso (“uma odisseia judicial e psicológica”) e de se passar a outros casos para encontrar outros netos.

La titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, reconoció ayer que **el caso por la identidad de Marcela y Felipe Noble Herrera**, hijos de la directora de **Clarín**, Ernestina Herrera de Noble, **quedó resuelto**. “Nosotros pasamos a otros casos porque **este quedó por ley resuelto**, que es lo que queremos las Abuelas”. “El hecho es que esos chicos no han dado con ninguna de las familias que buscamos a nuestros nietos y siguen su vida”, aseguró Carlotto.

(...)

Junto con el silencio oficial sobre el tema, resulta llamativa la demora de la jueza para terminar de comparar los perfiles de ADN de Marcela y Felipe con la de los bebés nacidos a partir de 1977, una pericia a la que accedieron los hermanos aunque por entonces ya habían sido adoptados por Ernestina Herrera de Noble. Esta tercera etapa permitiría el sobreseimiento definitivo de Herrera de Noble en la causa, una odisea judicial y psicológica que ya lleva diez años.

(...)

Al final del reportaje, al hablar sobre la situación de Marcela y Felipe Noble Herrera, Carlotto subrayó que “para nosotros es misión cumplida, **se sacaron sangre del lugar correcto, está guardada la sangre para futuro**, fue comparado con todo el Banco (de Datos Genéticos), no dieron pero queda una gran incógnita, **no desde el punto de vista del Banco que es impecable**, ni de la sangre, ni de los resultados. **Nosotros pasamos a otros casos porque este quedó por ley resuelto**, que es lo que queremos las Abuelas, pero llamó mucho la atención el cambio abrupto de decisión de una negativa feroz a una decisión de sí y rápido. No tenemos claro qué pasó en el medio, porque se cambió ...”.<sup>30</sup>

Desta forma, o *Clarín* que, ao início de todo o processo silenciara em relação às adoções, no final dele declara continuamente sua posição correta ao longo do caso, em oposição ao governo, acusando-o de fazer política com a vida privada das possíveis vítimas. Retirando o caso do campo político e colocando-o na dimensão pessoal, o jornal volta à ele (ao caso na dimensão individual) para deslegitimar a maneira como esse processo foi tratado pela Justiça e governo argentino (retorno ao político). E, neste sentido, reafirma sua posição antiperonista e, principalmente, seu lugar na contenda contra o Kirchnerismo.

## ***Bibliografia***

Cecchini, Daniel. “La peor mentira de *Clarín*”. *Miradas al Sur*, 30 de abril de 2011. Disponível em: <http://sur.infonews.com/notas/la-peor-mentira-de-clarin> .

<sup>29</sup> “Continúa la pericia en el caso Noble Herrera”. *Clarín*, Buenos Aires: 13 de julho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Continua-pericia-caso-Noble-Herrera\\_0\\_516548391.html](http://www.clarin.com/politica/Continua-pericia-caso-Noble-Herrera_0_516548391.html) .

<sup>3027</sup> “Para Carlotto, el caso Noble Herrera ‘quedó por ley resuelto’”. *Clarín*, Buenos Aires: 27 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Carlotto-Noble-Herrera-queda-resuelto\\_0\\_616738353.html](http://www.clarin.com/politica/Carlotto-Noble-Herrera-queda-resuelto_0_616738353.html) .

- Llonto, Pablo. *La Noble Ernestina*. El misterio de la mujer más poderosa de la Argentina. Buenos Aires: 2008.
- Repoll, Jerónimo. “Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la ley”. *Andamios*, Buenos Aires: volume 7, número 14, pp. 35-67, setembro-dezembro de 2010.
- Sadi, Marisa. *El caso Lanuscou*. Columna norte. La otra historia. Buenos Aires: 2009.
- Ulanovsky, Carlos. *Paren las rotativas*. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos. Buenos Aires: 1997.

## Documentos

- Alfonsín: “Al Gobierno nunca le interesó la verdad en el caso Noble”. *Clarín*, Buenos Aires: 22 de julho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Alfonsin-Gobierno-intereso-verdad-Noble\\_0\\_521947871.html](http://www.clarin.com/politica/Alfonsin-Gobierno-intereso-verdad-Noble_0_521947871.html) .
- “Caso Noble Herrera: mañana se toman nuevas muestras voluntarias”. *Clarín*, Buenos Aires: 23 de junho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-muestras-voluntarias\\_0\\_504549613.html](http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-muestras-voluntarias_0_504549613.html) .
- “Caso Noble Herrera: tres nuevos análisis de ADN dieron negativo”. *Clarín*, Buenos Aires: 08 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-ADN-negativo\\_0\\_605339518.html](http://www.clarin.com/politica/Caso-Noble-Herrera-ADN-negativo_0_605339518.html) .
- “Continúa la pericia en el caso Noble Herrera”. *Clarín*, Buenos Aires: 13 de julho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Continua-pericia-caso-Noble-Herrera\\_0\\_516548391.html](http://www.clarin.com/politica/Continua-pericia-caso-Noble-Herrera_0_516548391.html) .
- “El caso Noble Herrera, relatado en la revista estadounidense *Time*”. *Clarín*, Buenos Aires: 07 de julho de 2010. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-relatado-estadounidense-Time\\_0\\_293970635.html](http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-relatado-estadounidense-Time_0_293970635.html) .
- “Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación. *Causa n° 10: “Doctor Roberto José Marquevich s/pedido de enjuiciamiento*. 8 de junio de 2004. Disponível em: <http://www1.umn.edu/humanrts/research/argentina/jurado8junio2004.html> .
- Martínez, Juan Carlos. „Señora: Usted robó dos chicos“. *Lumbre*, Argentina: 10 de junho de 2014. Disponível em: <http://www.periodicolumbre.com.ar/articulo/285/se-ora-usted-se-robo-dos-chicos.html> .
- Ministério de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. *Resolución 1229/2009* (Créase el Grupo Especial de Asistencia Judicial. Funciones. Competencia. Integración). Buenos Aires: 21 de abril de 2009.
- Noble, Ernestina Herrera. “Carta Abierta de la Directora de Clarín”. *Clarín*, Buenos Aires, 12 de janeiro de 2003. Disponível em:
- Noble Herrera: “Carrió ratificó a la jueza que hubo persecución”. *Clarín*, Buenos Aires: 20 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-Carrio-ratifico-persecucion\\_0\\_612538780.html](http://www.clarin.com/politica/Noble-Herrera-Carrio-ratifico-persecucion_0_612538780.html) .
- “Para Carlotto, el caso Noble Herrera ‘quedó por ley resuelto’”. *Clarín*, Buenos Aires: 27 de dezembro de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/Carlotto-Noble-Herrera-queda-resuelto\\_0\\_616738353.html](http://www.clarin.com/politica/Carlotto-Noble-Herrera-queda-resuelto_0_616738353.html) .
- “Por cuarta vez, dieron muestras de ADN los Hermanos Noble Herrera”. *Clarín*, Buenos Aires: 25 de junho de 2011. Disponível em: [http://www.clarin.com/politica/muestras-ADN-hermanos-Noble-Herrera\\_0\\_505749653.html](http://www.clarin.com/politica/muestras-ADN-hermanos-Noble-Herrera_0_505749653.html) .
- Procesamiento de Ernestina de Noble*, 2003.

# M-19: A propaganda armada - Comunicação e disputa simbólica na guerrilha colombiana

**Rodrigo Vianna**

Programa de História Social da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas (FFLCH),  
Universidade de São Paulo (USP), Brasil

## ***Resumo:***

O presente artigo trata das estratégias de comunicação adotadas pelo “Movimento 19 de Abril” (M-19) - grupo guerrilheiro de esquerda que atuou na Colômbia entre 1974 e 1990. Com apoio no referencial teórico fornecido por Bronislaw Baczko e Antônio Gramsci, o texto mostra como a guerrilha realiza a disputa pelos chamados “bens simbólicos” - como a espada de Bolívar (roubada pelo M-19 de um museu de Bogotá). O artigo também analisa a campanha publicitária com a qual a guerrilha se apresentou ao mundo em 1974, publicando enigmáticos anúncios num jornal de Bogotá com a marca M-19.

***Palavras-chave:*** M-19; Bolívar; Guerrilha; Disputa Simbólica

## ***1 - Introdução ao M-19***

Propomos, neste trabalho, uma reflexão sobre a estratégia de comunicação adotada pelo Movimento 19 de Abril (M-19) - grupo guerrilheiro que atuou na Colômbia entre 1974 e 1990.

O M-19 - objeto de nossa pesquisa no Programa de História Social, na Universidade de São Paulo (USP) - fez uso, desde o início de suas atividades, de forte apelo publicitário, uma novidade no campo das guerrilhas de esquerda da América Latina.

Em janeiro de 1974, alguns dias antes de sua primeira ação armada, a guerrilha publicou no principal jornal de Bogotá (“El Tiempo”) anúncios publicitários enigmáticos, com a marca “M-19” - até então desconhecida. Muitos imaginaram que se tratava de um novo medicamento, ou do nome de um laboratório farmacêutico. Mas era o grupo de esquerda que se lançava.

Pretendemos analisar de que forma essa “campanha publicitária” se articula com muitas das ações seguintes do M-19 - que podem ser caracterizadas como “ações de propaganda armada”. Entre elas: o roubo da “espada de Bolívar” - que foi levada pelos guerrilheiros de um museu e depois usada como símbolo do M-19 em seus boletins informativos.

Apresentaremos os anúncios de jornal publicados pela guerrilha, além de panfletos produzidos pelo M-19 - material obtido durante nossa pesquisa de campo na Colômbia, em 2013.

Com apoio no referencial teórico de Bronislaw Baczko, tentaremos mostrar que o M-19 travou uma disputa permanente pelos bens simbólicos, fazendo da história e da memória importantes arenas de luta. Indicamos, desde logo, que as formulações do pensador marxista italiano Antonio Gramsci constituem ponto de apoio decisivo para nossa análise sobre um grupo guerrilheiro que fazia o combate político não só com armas na mão - mas também através dos meios de comunicação e da propaganda.

Antes de avançar na análise das fontes primárias, no entanto, faremos, a seguir, uma breve apresentação da trajetória do M-19.

O grupo armado surge em 1974, e é o resultado do encontro de duas correntes políticas com fortes raízes na história da Colômbia no século XX: de um lado, ex-militantes do Partido Comunista Colombiano (em geral, jovens de origem urbana, com formação marxista) que já tinham participado da luta armada nas Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia (FARC)<sup>1</sup>, mas haviam rompido com esse grupo guerrilheiro por não aceitarem a estratégia de uma guerra prolongada e que se travava longe das grandes cidades; de outro, representantes da ala mais à esquerda da Aliança Nacional Popular (ANAPO), legenda criada pelo general Rojas Pinilla<sup>2</sup> para disputar pelo voto o poder com os dois partidos hegemônicos da Colômbia (o Liberal e o Conservador), e que, no fim dos anos 60, assumiu um discurso nacionalista e terceiro-mundista (nas fileiras da ANAPO, havia tanto militares conservadores quanto militantes socialistas).

Entre os anapistas que fundaram o M-19, estavam figuras conhecidas como Andrés Almarales, Carlos Toledo Plata e Israel Santamaría - todos parlamentares eleitos pela ANAPO. Mas quem assumiu posição de mais destaque na organização foram os ex-integrantes das FARC: Jaime Batemán, Ivan Ospina, Alvaro Fayad e Carlos Pizarro Leongómez - que ocuparam, sucessivamente, a posição de comandante-geral da organização.

Para compreender a estratégia de comunicação adotada pelo M-19, é preciso lembrar que o objetivo auto-declarado do grupo guerrilheiro era tirar a esquerda das discussões doutrinárias e aproximá-la da forte base popular que dava sustentação à ANAPO nos anos 1970. É o que relata um ex-guerrilheiro: “Íbamos a hacer anapismo, íbamos a reivindicar la lucha armada como el complemento necesario de las luchas reivindicativas del pueblo en la búsqueda de la toma del poder.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> As FARC são um grupo armado fundado em 1966, e que ainda hoje segue em atividade. As FARC, que têm sua base no campo, surgem como resultado de graves conflitos políticos e agrários, ainda nos anos 50, e só na década de 60 assumem a identidade de grupo revolucionário marxista. Nos últimos anos, perderam força e apoio popular, mas seguem presentes principalmente nas regiões de selva. O governo colombiano e as FARC iniciaram, em 2012, negociações da paz - que ocorrem em Havana (Cuba).

<sup>2</sup> Rojas Pinilla já havia ocupado a presidência da Colômbia, como ditador, entre 1953 e 1957, num raro momento em que Liberais e Conservadores (assustados com a escalada de violência e os conflitos sociais que punham em risco sua hegemonia) aceitaram abrir mão do controle direto do Estado, dando apoio “*a la más típica forma de bonapartismo que haya conocido Latinoamérica*” Cf. Sánchez, Gonzalo. “La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano”. In: *Once ensayos sobre la violencia* (vários autores). Bogotá: Centro Gaitán/Fondo Editorial CEREC, 1985, p. 233.

<sup>3</sup> Cf. Yamel Riaño, José. *La espada de Bolívar*. Medellín: Fondo Editorial ITM, 2006, pp. 46 e 47.

O nome “19 de abril” é referência à eleição presidencial ocorrida em 19 de abril de 1970. Naquela oportunidade, o candidato da ANAPO, Rojas Pinilla, era o favorito para vencer. Saiu na frente na apuração. Mas os resultados logo deixaram de ser divulgados e, ao fim do dia seguinte, o candidato do Partido Conservador, Misael Pastrana, passou à frente e acabou vencendo a eleição por estreita margem.

Os anapistas acusaram o governo de promover uma fraude, e pediram a reação de Rojas Pinilla. Mas ela não aconteceu. Foi declarado estado de sítio, e Rojas teve sua casa cercada pelo Exército. Pastrana foi declarado vencedor. Para muitos colombianos, o 19 de abril de 1970 ficou marcado como dia da derrota da democracia.

Ao se lançar às armas com o nome de “Movimento 19 de Abril”, os guerrilheiros invocavam a luta pela democracia, num país historicamente dominado pelo bipartidarismo de Liberais e Conservadores, e assumiam também a disputa pelo legado de Rojas Pinilla e do discurso nacionalista.

Não é por outro motivo que os primeiros boletins de imprensa publicados pelo M-19 traziam a identificação “*Organo del Movimiento Anapista 19 de Abril*”.

O M-19 trazia também em suas primeiras publicações uma curiosa palavra de ordem: “*Con el Pueblo, con las Armas, con Maria Eugenia, al Poder*”. A “*Maria Eugenia*” citada pelos guerrilheiros era a filha de Rojas Pinilla, herdeira política do anapismo e que defendia a bandeira de um “*Socialismo a la Colombiana*”.<sup>4</sup>

Trata-se, portanto, de um perfil bem diferente de outras organizações da esquerda armada colombiana, como FARC, ELN e EPL - que adotavam um discurso marxista tradicional e invocavam, respectivamente, os modelos de socialismo soviético, cubano ou chinês.

## ***2 - A memória em disputa***

Em 17 de janeiro de 1974, o M-19 realizou sua primeira ação armada. Não tomou de assalto um quartel do Exército, não promoveu um atentado contra instalações “imperialistas”, não roubou um banco nem a sede de uma grande empresa. O M-19 invadiu um Museu!

Naquele dia, os guerrilheiros entraram na “Quinta de Bolívar” (casa ampla, de arquitetura colonial, cercada de árvores, havia sido uma das residências do “Libertador” Simon Bolívar em Bogotá, no início do século XIX) e roubaram a espada do homem que comandara a Independência da América Espanhola.

“*Bolívar, tu espada vuelve a la lucha*” - era esse o título do panfleto deixado pelo M-19 no museu no dia 17 de janeiro<sup>5</sup>. No mesmo documento, logo abaixo, havia a transcrição de trecho de um

---

<sup>4</sup> Cf. “*Organo del Movimiento Anapista 19 de Abril*”, número 1, janeiro de 1974.

<sup>5</sup> Cf. Manifesto do M-19 “*Bolívar, tu espada vuelve a la lucha*”, 17 de janeiro de 1974.

discurso de Bolívar, pronunciado em janeiro de 1814: *“No envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi pátria no esté completamente asegurada”*.

Em seguida, iniciava-se o curto comunicado, em que a nova organização guerrilheira apresentava-se ao mundo. Na primeira frase, um diálogo imaginário com o discurso bolivariano de 160 anos antes: *“Y la libertad no está asegurada”*, diziam os guerrilheiros - como se estivessem conversando com o “Libertador”.

Num texto de apenas uma página, com 29 linhas e cinco parágrafos, o nome de Bolívar é citado quatro vezes. E numa quinta citação, ele é tratado como “Libertador” (assim, com maiúscula). O M-19 lembra que *“las cadenas españolas, rotas por Bolívar, hoy son reemplazadas por el dólar gringo”*. E diz que a cadeira presidencial, que havia sido de Bolívar, agora está tomada por *“los representantes de las oligarquias asesinas del pueblo colombiano”*.

As “oligarquias assassinas” e o “dólar gringo”. Em duas frases, o M-19 delimita o território e aponta os inimigos. Ao mesmo tempo, coloca-se ao lado do trabalhador, do camponês sem terra, das crianças com fome e sem escola, da mulher, do desempregado, do índio e do estudante. Em nome de todos esses, diz o texto fundador do M-19, *“la lucha de Bolívar continua.”* Poderíamos dizer que o M-19 não rouba a espada do museu, apenas. Simbolicamente, tenta tomar a espada das mãos da classe dominante colombiana: *“Bolívar no ha muerto. Su espada rompe las telaranãs del museo y se lanza a los combates del presente. Pasa a nuestras manos. A las manos del pueblo en armas.”*

Anotamos, de passagem, que no texto o M-19 se auto-intitula “o povo em armas” - num procedimento típico das vanguardas de tradição marxista no século XX. Ou seja: o grupo, que se lançava à luta com um discurso de “rompimento” com as tradições de esquerda, acaba - aqui pelo menos - por se render à lógica vanguardista.

Mas é outro o ponto que gostaríamos de focar: o que significa, afinal, essa disputa pela figura de Bolívar? Bronislaw Baczko tem um conhecido texto sobre as implicações políticas das disputas simbólicas. O autor afirma:

Os bens simbólicos, que qualquer sociedade fabrica, nada têm de irrisório e não existem, efetivamente, em quantidade ilimitada. Alguns deles são particularmente raros e preciosos. A prova disso é que constituem o objecto de lutas e conflitos encarnizados e que qualquer poder impõe uma hierarquia entre eles, procurando monopolizar certas categorias de símbolos e controlar as outras.<sup>6</sup>

Difícil imaginar bem simbólico mais “raro e precioso” na Colômbia do que a própria figura do “Libertador”. O poder dominante no país procurara monopolizar a figura de Bolívar, tentando apagar (ou, ao menos, diluir) a imagem pública do Bolívar guerreiro.

É o que vemos, por exemplo, na estátua de Bolívar exposta na principal praça de Bogotá. Ali, no centro da capital colombiana, surge a imagem de um Bolívar “civil” - apeado do cavalo e longe das

---

<sup>6</sup> Baczko, Bronislaw. “Imaginação Social”. In: *Enciclopédia Einaudi*, vol. 5 (Antropos-homem). Lisboa: Imprensa Nacional/Casa da Moeda, 1985, p. 299.

batalhas. Os partidos Conservador e Liberal preferiam esse Bolívar, mantendo a espada do “Liberador” trancada num museu. E é de lá, de dentro de uma vitrine empoeirada, que o M-19 arranca este símbolo, para que “a espada volte à luta”.

Inicia-se, assim, um “conflito encarniçado” (para usar a expressão de Baczko) entre o Estado Colombiano e o grupo de insurgentes - que não se contenta em usar símbolos tradicionais da esquerda: o M-19 vai ao cerne simbólico do próprio Estado, disputando a memória e a imagem do “Libertador”.

O interessante é notar que não foi a primeira ação desse tipo na história da guerrilha de esquerda na América Latina. A disputa pelos bens simbólicos nacionais parece ter sido uma constante entre grupos guerrilheiros nos anos 60/70/80. Luís Otero (um dos fundadores do M-19 e que morreria em combate em 1985) disse numa entrevista que a inspiração dos colombianos para roubar a espada veio de ação semelhante efetuada pela guerrilha uruguaia, em 1969: “Yo habia leído uns relatos de los Tupamaros donde cuentan como se sacaron la bandera de Artigas, que es su símbolo”.<sup>7</sup>

Otero contou que ele e Bateman, quando ainda estavam nas FARC, chegaram a propor o roubo da espada de Bolívar aos chefes guerrilheiros daquela organização. “No,

eso es un aparato de museo, eso no sirve para nada”, teria sido a resposta recebida do comando das FARC, segundo o relato de Otero. O plano acabaria adiado até 1974, quando o grupo já se organizara no M-19.

Os guerrilheiros uruguaiois<sup>8</sup>, portanto, parecem ter sido os pioneiros e inspiradores do M-19. Mas Dario Villamizar lembra que, em 1970, os Montoneros argentinos também haviam tentado roubar a espada de San Martín, guardada no Quartel de Los Olivos. Sem sucesso.

A ação do M-19, por sua vez, acabaria por inspirar outras tentativas semelhantes. Em 1980, um grupo ligado ao MIR chileno roubou a bandeira nacional sobre a qual os “pais da pátria” teriam jurado a independência do Chile. E no Equador, em 1983, guerrilheiros do grupo “Alfaro Vive! Carajo!” roubaram um busto e também a espada que pertencera ao general Eloy Alfaro, considerado paladino do “Liberalismo Radical” naquele país.<sup>9</sup>

Todas as ações estavam revestidas de grande apelo simbólico. Em todas elas, havia a tentativa - por parte dos grupos guerrilheiros de esquerda - de disputar símbolos nacionais.

Bronislaw Baczko refuta o “esquematismo” de certas vertentes marxistas que tentam reduzir o campo da simbologia a uma espécie de “ornamento” de uma vida material considerada, esta sim, como a única real. O autor afirma que “os símbolos e as representações coletivas não se limitam a sobrepor-se à prática econômica, mas intervêm diretamente nessa prática da qual são parte in-

---

<sup>7</sup> A entrevista inédita de Luís Otero é citada por Villamizar. Dario. *Aquel 19 será*. Una historia del M-19, de sus hombres y sus gestos. Un relato entre la guerra, las negociaciones y la paz. Bogotá: Editorial Planeta, 1995, p. 53.

<sup>8</sup> O M-19 atribuía aos Tupamaros uruguaiois o fato, mas na verdade foi um pequeno agrupamento guerrilheiro uruguaio, de orientação anarquista, que realizou o roubo da bandeira de Artigas, em 1969: a OPR 33 (Organização Popular Revolucionária 33 Orientales).

<sup>9</sup> Villamizar, Dario, op. cit., p. 54.



tegrante”. Lembra também que todo poder se afirma não só pela força, mas também pela legitimidade - e que esta depende, em boa medida, do aspecto simbólico: “qualquer sociedade precisa imaginar e inventar a legitimidade que atribui ao poder”. E diz mais: “na legitimação de um poder, as circunstâncias e os acontecimentos que estão na sua origem contam tanto, ou menos, do que o imaginário a que dão nascimento e de que o poder estabelecido se apropria”.

Isso vale para quem está no poder, e vale também para os que tentam chegar ao poder como é o caso do M-19: “Imaginar uma contra-legitimidade, um poder fundado numa legitimidade diferente daquela que se reclama como a dominação estabelecida, é um elemento essencial do ato de por em causa a legitimidade do poder”.<sup>10</sup>

Baczko dedica várias páginas a mostrar a importância dos aspectos simbólicos nas disputas travadas durante a Revolução Francesa. E explica como esses símbolos são construídos. A esse respeito, é interessante citar o caso da Bastilha. Evidentemente, a turba que tomou de assalto o prédio em Paris, a 14 de Julho, não o fez para transformá-lo num símbolo revolucionário. Ali, em 1789, deu-se o contrário: primeiro a Bastilha foi tomada e destruída, para só depois virar um símbolo, aí sim “construído” pelos revolucionários que chegavam ao poder:

O 14 de Julho torna-se assim a ‘matriz’ de uma jornada revolucionária, do mesmo modo que a Bastilha se tornou o símbolo de todas as outras bastilhas que a liberdade tem constantemente que tomar de assalto. A partir do dia seguinte ao memorável empreendimento, o lugar foi investido de uma carga simbólica extraordinária.<sup>11</sup>

Na análise da ação inicial empreendida pelo M-19 (mesmo que guardadas as devidas proporções), nota-se fato absolutamente distinto. A espada de Bolívar não é roubada do museu de forma improvisada, e só depois “construída” como um símbolo da luta guerrilheira. Não. Ela é roubada precisamente para se transformar num símbolo poderoso. A espada, no museu, cumpria um papel; fora dele, assumia outro significado. O grupo guerrilheiro sabia disso e, conscientemente, faz de sua primeira ação armada um ato simbólico.

### ***3 - As armas da propaganda***

Nos dias que antecederam o roubo da espada de Bolívar, em janeiro de 1974, os guerrilheiros do M-19 adotaram uma estratégia surpreendente. Fizeram publicar no diário *El Tiempo*, de Bogotá, anúncios publicitários enigmáticos, que pareciam parte de uma campanha para lançamento de um novo produto farmacêutico.

“*Parásitos... gusanos? Espere M-19*”, dizia a propaganda no dia 15 de janeiro de 1974. Reparemos que os anúncios não aparecem nas páginas de Política. Mas em meio a notícias sobre Esportes.

Ou então no caderno de Cultura, em meio à programação de cinema. Aqui o texto sofre ligeira modificação: “*decaimiento... falta de memória? Espere M-19*”.

---

<sup>10</sup> Baczko, Bronislaw. op. cit., p. 310.

<sup>11</sup> Baczko, Bronislaw. op. cit., p. 322.

No dia 16, mais um anúncio na página de Esportes, logo abaixo da tirinha com desenhos.

No dia 17 de janeiro, o anúncio ganha a primeira página do jornal *El Tiempo*: “*ya llega, M-19*”, avisava a publicidade - ao lado de anúncios de vestidos e carros.

Foi só no dia 18 que os leitores finalmente compreenderam: os anúncios dos dias anteriores não faziam referência a um laboratório, mas a um grupo guerrilheiro. O M-19 se apresentara como um remédio que poderia eliminar parasitas e vermes (“gusanos”), prometia acabar com a “falta de energia” e, de forma criativa, propunha-se também a resolver os problemas da “falta de memória” (seria um problema orgânico, cerebral? Ou a falta de memória era coletiva e histórica?).

Vale a pena anotar: ao invés de publicar um panfleto, com um “programa político”, o M-19 preferiu lançar-se ao mundo com uma estratégia publicitária. A propaganda a serviço da política. As ferramentas capitalistas a serviço do combate pelo socialismo. Desse ponto de vista, o M-19 foi de fato inovador.

As frases criativas eram acompanhadas por um símbolo: dois triângulos (ou seriam duas flechas?). Lembram aquelas teclas de gravadores para fitas cassetes dos anos 70 e 80. Ou indicariam, talvez, um desejo de convergência (para frente, para trás; o passado e o futuro).

Ressaltemos que, ao longo de sua trajetória, o M-19 aos poucos abandonou esse símbolo publicitário. No lugar dele, surgiram outros, mais associados ao imaginário tradicional da esquerda latino-americana do século XX: a mão que segura o cabo de um fuzil; ou a espada de Bolívar (ela, de novo) cortando o mapa colombiano.

O M-19, de toda forma, jamais se afastou totalmente da idéia de que a disputa política dependia também das batalhas da comunicação. Em mais de uma oportunidade, os guerrilheiros “sequestraram” jornalistas (aparentemente com a concordância dos profissionais de imprensa) para que os líderes do M-19 pudessem ser entrevistados, ganhando assim espaço na imprensa. Foi o que aconteceu, por exemplo, em abril de 1980, quando o jornalista Germán Castro Caycedo foi levado ao esconderijo do líder máximo do M-19, para que Jaime Bateman pudesse falar ao país.

O que significa essa preocupação com a disputa simbólica e de comunicação?

Antonio Gramsci usava o conceito dos “*aparelhos privados de hegemonia*” para definir as esferas de poder que não passam necessariamente pelo aparato coercitivo de Estado. O teórico marxista italiano entendia que as classes subalternas poderiam lutar para conquistar espaços nesses aparelhos privados que nada mais são - lembra-nos Carlos Nelson Coutinho, um dos principais difusores das idéias de Gramsci no Brasil - do que o “conjunto das organizações responsáveis pela elaboração e/ou difusão das ideologias, compreendendo o sistema escolar, as Igrejas, os partidos políticos, os sindicatos, as organizações profissionais, a organização material da cultura (revistas, jornais, editoras, meios de comunicação de massa) etc.”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Coutinho, Carlos Nelson. *Gramsci - um estudo sobre seu pensamento político*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007, p. 127

O M-19, ao longo de sua trajetória, editou boletins e revistas próprias para fazer a disputa de hegemonia com a chamada “oligarquia” colombiana. Mas fez mais que isso: apropriou-se do aparato do próprio inimigo, incluindo as páginas do jornal *El Tiempo* - considerado o maior difusor das ideias do Liberalismo na Colômbia.

Em mais de 50 documentos (boletins, panfletos, jornais, manifestos políticos e transcrições de discurso) produzidos pelo M-19, não encontramos nenhuma referência a Gramsci.

Nas entrevistas com três ex-integrantes da guerrilha (Vera Grabe, Otty Patiño e Gustavo Petro - que é o atual prefeito de Bogotá), realizadas em 2013, perguntamos sobre a influência de Gramsci nas formulações do grupo guerrilheiro. Só houve uma citação ao pensador italiano: Patiño disse que Alvaro Fayad (comandante do M-19 entre 1983 e 1986) era um dirigente se preocupava com a formação teórica e que “costumava citar Gramsci”. Mas isso, de toda forma, jamais se refletiu nos documentos produzidos pela guerrilha.

A preocupação do M-19 com a comunicação, e com ações de forte apelo simbólico e midiático, parece ter sido menos resultado de formulações teóricas e muito mais a consequência da própria origem social da maior parte dos guerrilheiros. Seus líderes eram quase todos jovens e de origem urbana, o que os diferenciava, por exemplo, das principais lideranças das FARC - que tinham origem no campo, priorizavam os combates nas selvas e adotavam uma linguagem marxista tradicional, que muitas vezes tornava difícil a aproximação com os trabalhadores e estudantes dos grandes centros urbanos.

Durante a reunião de fundação do grupo guerrilheiro ocorrida em fins de 1973, na localidade de Mesitas del Colegio, Jaime Bateman sugeriu que a nova organização adotasse o nome de “Comuneros”. Outros militantes propuseram “Exército dos Pobres” ou “Juventude Revolucionária”. Mas ao fim prevaleceu a ideia de Fayad: M-19.

Mais do que um nome, era uma marca com grande apelo publicitário, lembra o ex-militante Yamel Riaño: “Si poníamos el nombre de Movimiento 19 de abril, la gente se iba a acordar del M-19, una idea muy pegajosa desde el punto de vista publicitario”.<sup>13</sup>

Dario Villamizar lembra que, na reunião constitutiva do M-19, foi aprovado um plano de ação com dois eixos: um de caráter político-ideológico e o outro “propagandístico”, que consistia justamente em publicar “en periódicos de circulación nacional, avisos que anunciaron la inminente salida al mercado de un nuevo producto”.<sup>14</sup>

Logo os colombianos descobririam que o M-19 não era um “produto”. Os guerrilheiros estavam dispostos a levar adiante uma disputa profunda, e sangrenta em alguns momentos. Ao travar essa disputa, miravam para o passado e para os símbolos que pudessem trazer legitimidade à sua luta - como a espada de Bolívar. Mas olhavam também para o presente, incorporando ferramentas típicas da era de comunicação de massas - como a propaganda.

---

<sup>13</sup> Yamel, Riaño. op. cit., pp. 46 e 47.

<sup>14</sup> Villamizar, Dario, op. cit., p. 52.

Ao longo de sua história, o M-19 realizou várias ações de propaganda armada: roubou caminhões de leite e brinquedos, distribuindo os produtos em comunidades pobres; sequestrou empresários para que fossem obrigados a negociar com trabalhadores em greve; roubou cinco mil armas de um quartel do Exército em Bogotá; invadiu o Palácio de Justiça (sede da Corte Suprema) para obrigar o Judiciário a “julgar” o presidente da República por crime de responsabilidade (ação que terminou de forma trágica, com mais de cem mortos - entre guerrilheiros, magistrados e funcionários da Corte).

Mas na campanha publicitária com a qual o M-19 se apresentou ao mundo em janeiro de 1974, a lógica era outra: em vez de propaganda das armas, a guerrilha utilizou as armas da propaganda.

De forma intuitiva, o M-19 repetia o que Baczko já notara como estratégia central dos revolucionários franceses no fim do século XVIII: “o poder deve apoderar-se do controle dos meios que formam e guiam a imaginação coletiva”.<sup>15</sup>

#### **4 - Bibliografia**

- Archila, Maurício. “Prologo”. In: Ayala Diago, César Augusto. *Nacionalismo y populismo*. Bogotá: 1995.
- Ayala Diago, César Augusto. *El populismo atrapado, la memoria y el miedo - el caso de las elecciones de 1970*. Medellín: 2006.
- Baczko, Bronislaw. “Imaginação Social”. *Enciclopédia Einaudi*, vol. 5 (Antropos-homem). Lisboa: 1985.
- Báteman Cayón, Jaime. *Oiga hermano*. Bogotá: 1984.
- Behar, Olga. *Noches de humo*. Cómo se planeó y executó la toma del Palacio de Justicia. Bogotá: 1988.
- Braun, Herbert. *The Assassination of Gaitán: Public Life and Urban Violence in Colombia*. Madison: 1986.
- Boudon, Lawrence. “Colombia’s M-19 Democratic Alliance - a Case Study in New-Party Self-Destruction”. *Latin American Perspectives*, 2001, vol. 28, number 1, Thousand Oaks/London/New Delhi: Sage Periodical Press.
- Carrera Damas, Germán. “Prólogo”. *Simon Bolivar - Escritos fundamentales*. Caracas: 1991.
- Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Medellín: 2008.
- Checchia, Cristiane. *Nova Granada em 1840 e a formação dos partidos políticos*. Terra e Capitalismo. São Paulo: 2007.
- Ceballos Gómez, Diana. “Desde la formación de la República hasta el Radicalismo Liberal (1830-1886)”. *Historia de Colombia - todo lo que hay que saber*, Bogotá: 2006.
- Coutinho, Carlos Nelson. *Gramsci - um estudo sobre seu pensamento político*. Rio de Janeiro: 2007.
- Fayad, Álvaro. „La guerrilla, la expresión de la democracia“. En Alape, Arturo. *La paz, la violencia*. Testigos de excepción, Bogotá: 1985.

---

<sup>15</sup> Baczko, Bronislaw , op. cit., p. 302.

- Figueiredo, Alexandre Ganan de Birtes. *Ecos do Libertador - Simon Bolívar no discurso de Hugo Chávez*. São Paulo: 2013.
- González, Fernán. “Una historia violenta? Continuidades y rupturas de la violencia política en las guerras civiles del Siglo XIX y la violencia del siglo XX”. In Ocampo, José Fernando (editor). *Historia de las ideas políticas en Colombia*. Bogotá: 2008.
- Hartlyn, Jonathan. “A democracia na América Latina após 1930”. In: *Historia da América Latina - volume VII*, trad. Antonio de Pádua Danesi, São Paulo: Edusp, 2009.
- Hylton, Forrest. *A Revolução Colombiana*, trad. Magda Lopes, São Paulo: Ed. UNESP (Coleção Revoluções do Século XX, sob direção de Emília Viotti da Costa), 2010.
- Ocampo, José Fernando. “Un proyecto de izquierda (1957-2006)”. In: Ocampo, José Fernando (editor). *Historia de las ideas políticas en Colombia*. Bogotá: 2008.
- Ocampo López, Javier. *Historia básica de Colombia*, Bogotá: 2010.
- Patiño, Otty. “Armas versus política”. In: *De las armas a la democracia* (vários autores). Bogotá: 2000.
- Prado, Maria Lígia Coelho. “Bolívar, Bolívars”, Folhetim - *Folha de S. Paulo*, 24/07/1983.
- Sánchez, Gonzalo. “La violencia y sus efectos en el sistema político colombiano”. In: *Once ensayos sobre la violencia* (vários autores). Bogotá: 1985.
- Serpa Erazo, Jorge. *Rojas Pinilla - una historia del siglo XX*. Bogotá: 1999.
- Tirado Mejía, Alvaro. “Colombia: siglo y medio de bipartidarismo”. In: *Colombia Hoy* (vários autores). Bogotá: 1980.
- Villamizar, Darío. *Aquel 19 será*. Una história del M-19, de sus hombres y sus gestos. Un relato entre la guerra, las negociaciones y la paz. Bogotá: 1995.
- Yamel Riaño, Jose. *La espada de Bolívar*. Medellín: 2006.

# Tía Vicenta: Humor y reflexividad en la política argentina (1957-1966)

**Luis E. Blacha**

CONICET/CEAR-UNQ, Argentina

**Maximiliano Ivickas Magallán**

CONICET/CEAR-UNQ, Argentina

## **Resumen:**

La revista Tía Vicenta es una publicación de humor político que interpreta e interpela las transformaciones institucionales, los actores políticos y sociales de la Argentina durante el período 1957-1966. Dirigida por Juan Carlos Colombres -“Landrú”-, su contenido representa una novedad en el humor gráfico argentino. El estudio sociohistórico de este semanario permite interpretar e interpelar las transformaciones reflexivas del Estado, tal como propone la teoría de la estructuración de Anthony Giddens; se propone recuperar parte de esa tradición argentina desde la reflexividad política nacional a través del humor gráfico, en un estudio de caso que combina historia, sociología, ciencias políticas y comunicación.

**Palabras clave:** Argentina; Tía Vicenta; Reflexividad; Humor político

## **1. Introducción**

Las revistas son espacios de debate e interacción que actúan como “portavoces de los ideales y las ilusiones de una generación.”<sup>1</sup> Combaten por sus espacios como una forma de hacer política para un público determinado. Un elemento distintivo de este tipo de publicaciones es que “están a mitad de camino entre los periódicos y los libros”<sup>2</sup> y permiten registrar rupturas y continuidades que de otra manera resultan difíciles de percibir. Por otra parte, el análisis de una revista permite observar su papel en tanto “generadoras o transmisoras de cambios en la esfera pública.”<sup>3</sup>

El humor es un estado de ánimo que expresa lo gracioso o cómico de una determinada acción u objeto buscando despertar -satíricamente o no- el interés del otro. La revista argentina de humor político Tía Vicenta inicia su publicación en 1957, en el contexto de la autodenominada “Revolución Libertadora” que encabezara el General Eduardo Lonardi para derrocar el gobierno de Juan

<sup>1</sup> Biagini, Hugo. Diccionario alternativo del pensamiento II (versión digital): <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=137>

<sup>2</sup> Biagini, Hugo. Diccionario alternativo del pensamiento II (versión digital): <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=137>

<sup>3</sup> Girbal-Blacha Noemí y Quattrocchi-Woisson, Diana. Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX. Buenos Aires. 1999, p. 23.

Domingo Perón en septiembre de 1955. En noviembre de ese mismo año, el General Lonardi aliado al nacionalismo católico cordobés, es reemplazado por el decididamente antiperonista, general Pedro Eugenio Aramburu como gobernante de facto. Es una situación que da cuenta de los distintos intereses y proyectos que agrupan a los sectores anti-peronistas. Desde el exilio, Juan D. Perón no pierde protagonismo en la escena política y podría afirmarse que en la Argentina de las décadas del 50, 60 y 70 no puede consolidarse un orden social efectivo sin contar con su respaldo. Para las administraciones gubernamentales, los vínculos (o su ausencia) con el peronismo se convierten en el principal problema político a resolver. El humor político se caracteriza entonces como opositor; una oposición que “dignifica es la que se ejercer contra el poder y siempre el poder coincide con la figura del gobierno.”<sup>4</sup>

La publicación es clausurada en julio 1966, como parte de las medidas que toma el gobierno del General Juan Carlos Onganía quien llega al poder a través de otro golpe de Estado que se autodefine como “Revolución Argentina”. El período de estudio queda delimitado entre 1957 y 1966 e incluye 4 administraciones gubernamentales: 2 de carácter dictatorial (Pedro E. Aramburu y Juan C. Onganía) y 2 de orden democrático (Arturo Illia y Arturo Frondizi). Entre 1955 y 1957 la administración del General Pedro Aramburu propone una “desperonización” de la Argentina a través de la intervención de la Confederación General del Trabajo (CGT), la prohibición de nombrar a Juan D. Perón y a su esposa “Evita”, los símbolos identitarios del PJ (Decreto 4166/56) y la disolución del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), entre las medidas más destacadas. En 1957 y luego de varias tensiones sociales, se convoca a una Asamblea Constituyente donde los representantes políticos no consiguen construir consensos. En las elecciones del 23 de febrero de 1958 el peronismo estaba poscripto pero, a través de un acuerdo entre Juan Perón desde su exilio venezolano y Arturo Frondizi, apoya el proyecto desarrollista de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), un pacto entre dos dirigentes; no entre dos partidos políticos. Estas políticas fueron diseñadas por los especialistas Rogelio Frigerio, Gabriel del Mazo, Oscar Alende, Roque Vítolo y Rodolfo Martínez. En la práctica estuvieron limitadas por los acuerdos con el peronismo y las presiones de los militares que resultaron esenciales en momentos de amplia conflictividad social. Con la derrota de los sectores conservadores en las elecciones bonaerenses de 1962, las Fuerzas Armadas deponen al presidente Frondizi -sin el respaldo de Perón desde 1959- y lo trasladan a la isla Martín García.<sup>5</sup>

El golpe de Estado que derroca a Arturo Frondizi, el 29 de marzo de 1962 también proscribió al peronismo. Arturo Illia que fue electo gobernador de la provincia de Córdoba no puede asumir su cargo pero avala el golpe de Estado y se presenta en las elecciones nacionales del 7 de julio de 1963, donde con escaso respaldo electoral se consagra -frente al triunfo de los votos en blanco- Presidente de la República Argentina. Su administración gubernamental caracterizada como excesivamente lenta por amplios sectores sociales, también retrotrae muchas de las políticas desarrollistas promulgadas por Frondizi. No puede consolidar un orden social estable y es cuestionado tanto por el peronismo como por el antiperonismo. La indiferencia social hacia su gobierno se refleja en los preparativos del golpe de Estado del 28 de junio de 1966. Al día siguiente, el General (R) Juan Carlos Onganía es elegido por los participantes de la “Revolución Argentina” como Pre-

---

<sup>4</sup> Varela, Santiago: El humor político. [www.revistaenie.clarin.com/escenarios/humor\\_politico\\_0\\_413358687.html](http://www.revistaenie.clarin.com/escenarios/humor_politico_0_413358687.html).

<sup>5</sup> La Isla Martín García albergó una mítica prisión política argentina, en donde también estuvo alojado el radical Hipólito Yrigoyen luego del golpe de Estado de septiembre de 1930.

sidente de facto e inicia una administración gubernamental que interviene en la economía y en los aspectos culturales, bajo el lema de orden, jerarquía y moralidad.

El 20 de agosto de 1957 aparece el primer número de Tía Vicenta, cuya publicación se extenderá ininterrumpidamente por 9 años. Su fundador y director es Juan Carlos Colombres,<sup>6</sup> conocido como “Landrú”, seudónimo que hace referencia a un envenenador francés. También integran el equipo editorial las siguientes figuras destacadas del universo gráfico del período: Carlos Del Peral<sup>7</sup> es el jefe de redacción; Esther Linares la secretaria, correctora, ayudante de diagramación y dactilógrafa; Eugenio Javier Arizmendi es el diagramador; Faruk<sup>8</sup>, Quino<sup>9</sup> y Garaycochea<sup>10</sup> los dibujantes. En un primer momento iban a compartir la dirección Oski<sup>11</sup> y Cesar Bruto<sup>12</sup> pero ante su negativa (Oski se incorpora recién en 1960 a partir del número 152), es Landrú quien emprende la tarea. Tía Vicenta tiene periodicidad semanal en la década de 1950 pero pasará a ser mensual entre 1963 y 1964, para volver a tener frecuencia semanal hasta su último número del 17 de julio de 1966.<sup>13</sup> Sus tapas anuncian (y denuncian) las particularidades e irregularidades de la política argentina: golpistas, corruptos, contubernos, gorilas,<sup>14</sup> desarrollistas, nacionalistas, son ridiculizados

<sup>6</sup> Juan Carlos Colombres, humorista argentino que nació el 19 de enero de 1923 en Buenos Aires. Cursó estudios de arquitectura. Sus primeros dibujos los firmó como J. C. Colombres, siguió firmando como J.C. y posteriormente elige el seudónimo Landrú porque el humorista Faruk le asemeja físicamente con el célebre asesino en serie. Su primer chiste apareció en 1945 en la revista Don Fulgencio. Su primer chiste político fue publicado en la revista Cascabeles en 1946. Fue colaborador en *Vea y Lea*, *Avivato* y *Rico Tipo*. Creó la revista Tía Vicenta en 1957, como suplemento semanal del diario *El Mundo*. En la actualidad realiza algunas apariciones esporádicas en el diario *Clarín* con sus personajes. (Fuente: <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8414/Landru%20%20Juan%20Carlos%20Colombres>)

<sup>7</sup> Carlos del Peral: seudónimo de Carlos Peralta. Trabajo como secretario de redacción entre 1957 y 1960 junto a Landrú en Tía Vicenta y en 1960 funda su propia revista: *4 Patas*.

<sup>8</sup> Faruk, seudónimo de Jorge Palacio. Dibujante argentino hijo de Lino Palacio, nacido en la ciudad de Buenos Aires un 4 de febrero de 1926 y fallecido el 17 de septiembre de 2006. Inicia su actuación en la revista *Don Fulgencio* (dirigida por su padre), gracias a una gestión de Héctor Gagliardi, para quien ilustró unos versos. De ahí en más su trayectoria lo lleva a dibujar en casi todas las revistas y diarios del país. Creó personajes famosos como *Chicato*, y dibujó *Cicutá* que fue heredado de su padre. (Fuente: [http://www.museodeldibujo.com/obras\\_muestras/artistas.php?id=92&a=Palacio,-Jorge-%28Faruk%29](http://www.museodeldibujo.com/obras_muestras/artistas.php?id=92&a=Palacio,-Jorge-%28Faruk%29))

<sup>9</sup> Quino, seudónimo de Joaquín Salvador Lavado Tejón. Nace en Mendoza en julio de 1932. En 1963 aparece su primer libro de humor, “Mundo Quino”, una recopilación de dibujos de humor gráfico mudo con prólogo de Miguel Brascó. *Mafalda*, la chica de pelo negro que odia la sopa y está en contradicción con los adultos, se publicó por primera vez el 29 de septiembre 1964 en el semanario *Primera Plana* de Buenos Aires. El 9 de marzo 1965, con el paso de las tiras cómicas al periódico *El Mundo* (en el que Quino publicará seis tiras por semana), se inicia el imparable éxito del personaje, que cruza las fronteras nacionales para conquistar América del Sur y luego se extiende a Europa, ganando una posición de liderazgo en el imaginario colectivo. (Fuente: <http://www.quino.com.ar/biografia/>)

<sup>10</sup> Carlos Garaycochea, nació el 1 de junio de 1928. Egresó de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1949. Su especialización es el dibujo humorístico donde publicó en numerosas revistas colaborando en las revistas *El Gráfico*, *Atlántida*, *Billiken*, *Esto Es*, *TV Guía*, *Gente*, *Rico Tipo*, *Patoruzú*, *Humor*, *Semana Gráfica*, *La Revista*, *Satiricón*, *Qué y diarios como Crítica*, *El Mundo*, *La Nación*, *Diario Crónica*, *El Cronista Comercial*, *Tiempo Argentino*, *Hoy y Democracia*. Fue durante seis años el Presidente de la Asociación de Dibujantes Argentinos, tiene su propia escuela de dibujo. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Garaycochea](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Garaycochea))

<sup>11</sup> Oski, seudónimo de Oscar Conti. Nació en Buenos Aires en 1914 y falleció en la misma ciudad el 30 de octubre de 1979. Fue un dibujante y humorista que participó de publicaciones como *Cascabel*, *Vea y Lea*, *Cabalgata*, *El Hogar*, *Tía Vicenta*, entre otras. Alcanzó la fama con *Rico Tipo* y su personaje de “Amarroto”. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar\\_Conti](http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Conti))

<sup>12</sup> Cesar Bruto, Nació en 1905 y falleció en 1984. Fue un escritor, periodista y humorista argentino que en la década de 1930 colabora y dirige publicaciones como *Mundo Argentino*, *Aquí está*, *El Mundo*, *Patoruzú*, *Cascabel*, *Rico Tipo*, *Satiricón*, *Leoplán*, *Vea y Lea*, *Clarín*. Ya en la década del 40 comienza a editarse la revista *Cascabel* y allí publica por primera vez el personaje que lo llevará a la fama. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Cesar\\_Bruto](http://es.wikipedia.org/wiki/Cesar_Bruto))

<sup>13</sup> Para profundizar en la historia de Tía Vicenta ver, Russo, Edgardo. *La historia de Tía Vicenta*. Buenos Aires, 1994.

<sup>14</sup> El término gorila fue acuñado en 1955 por Aldo Cammarota en la Revista *Dislocada*, reconocido programa radial argentino de la época. Tomaba una palabra clave de los militares que se identificaban en la preparación del derrocamiento de Perón. Era utilizado para referirse de manera despectiva o peyorativa a los detractores del peronismo. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Gorila\\_%28denominaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Gorila_%28denominaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica%29))



e interpelados por la revista en un contexto con fuerte crisis de liderazgo luego del derrocamiento de Perón.<sup>15</sup>

Esta revista de humor político interpreta e interpela las transformaciones institucionales del período y está dirigida especialmente a los sectores medios de la sociedad argentina. Los principales protagonistas de la política, la economía y las Fuerzas Armadas tienen su lugar en Tía Vicenta, donde se los retrata, satiriza y caricaturiza trascendiendo la escisión imperante en el período: peronistas-antiperonistas y superando el recorte de las libertades. El contenido del semanario supondrá una novedad para el humor gráfico nacional que influye en publicaciones como Tía Delia (1958), García (1958) o El Clarinete (1958). A diferencia de Patoruzú (1936) -con un perfil de humor tradicional- o Rico Tipo (1944) -dirigida por José Antonio Guillermo Divito que apela al público adulto a través de un estilo de dibujo que marcará los años 40-, en Tía Vicenta se combinan la actualidad política con el humor absurdo, irónico y crítico de la realidad argentina de las décadas de 1950 y 1960. Los humoristas pueden expresar lo que muchos piensan pero se autocensuran.

A través de un abordaje multidisciplinar que incluye herramientas históricas, politológicas y sociológicas se propone el estudio de esta singular publicación por su capacidad de interpretar e interpelar las transformaciones sociales e institucionales argentinas en un período de profundas divisiones sociopolíticas. La perspectiva reflexiva de Tía Vicenta pareciera acercarse al abordaje de la sociología de la estructuración de Anthony Giddens que da cuenta de la capacidad del actor social para comprender y modificar -aunque sea a través de la sátira- su contexto de interacción. Es un planteo original de un período complejo de la Argentina donde algunas de las transformaciones más importantes no son resueltas ni en el ámbito político ni en el entramado social. Es una publicación que, como medio de comunicación, se posiciona críticamente en el ámbito nacional pero no es ajena a las cuestiones internacionales más destacadas. Al cumplirse un siglo de la aparición del primer personaje de Historieta en la Argentina -“Don Goyo Sarrasqueta” en la revista Caras y Caretas de 1913-, este trabajo propone recuperar parte de esa tradición argentina desde la reflexividad política nacional a través del humor gráfico.

## 2.- El “problema peronista”

El período que se inicia con la “Revolución Libertadora” de septiembre de 1955 no puede interpretarse sin tener en cuenta las importantes transformaciones sociales que introduce y potencia el peronismo (1943-1955), al punto que puede afirmarse que “la economía posperonista prolongó muchos de los rasgos específicos que introdujo el período 1946-1955”<sup>16</sup>. En esta influencia hay aspectos positivos -como sucede con el “empate social” que equipara el total de salarios al 50% del PBI-<sup>17</sup> como negativos, representados en la creciente inflación. El movimiento sindical se convierte en el elemento más activo de la estructura verticalista y carismática del peronismo. Un complejo

---

<sup>15</sup> De Imaz, José. Los que mandan. Buenos Aires, 1964.

<sup>16</sup> Aroskind, Ricardo. El país del desarrollo posible. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 68.

<sup>17</sup> En 1954 los salarios alcanzan el máximo histórico, representando el 58% del ingreso nacional. Esta cuestión es desarrollada en: Milanesio, Natalia. Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primero peronismo. Buenos Aires, 2014, p. 36.

entramado de relaciones que integra en un mismo movimiento social al partido político, los sindicatos -nucleados en las 62 organizaciones- y la estructura estatal. El vínculo que la administración gubernamental derrocada establece con los sectores populares y que fundamenta el orden social es el gran problema a resolver para los sectores gobernantes posteriores, a quienes el antiperonismo no les resulta suficiente para construir su hegemonía.<sup>18</sup>

Las transformaciones generadas por el peronismo se relacionan con el incremento en el nivel de vida de los trabajadores y una industria liviana (alimentos y textiles principalmente) destinada a satisfacer el mercado interno, promover el pleno empleo y sustituir importaciones que aceleran las migraciones del campo a la ciudad que venían desarrollándose desde fines de 1920. La matriz productiva argentina está formada por un sector agrario de bajo crecimiento y una industria en ascenso que necesita de las divisas generadas por las exportaciones agrícolas. Hay importantes tensiones en la balanza comercial una vez que comienzan a escasear las divisas conseguidas durante la Segunda Guerra Mundial y que refleja los cuellos de botella del sistema productivo argentino,<sup>19</sup> sustentadas por la redistribución del ingreso.

El peronismo supone una profunda reformulación de la “cuestión social”, en la cual se combinan el carisma de la figura de Juan Domingo Perón con la estructura administrativa ampliada del Estado planificador, nacionalista y dirigista (1943-1955). Bajo la dirección política peronista, el Estado interpela a los obreros y la pequeña y mediana burguesía industrial. Son estos actores los que constituyen las bases político-sociales del peronismo.<sup>20</sup>

El Estado se convierte en un actor que promueve interacciones entre los distintos componentes del entramado social.<sup>21</sup> Su estructura administrativa conforma el fundamento del poder por el alcance y efectividad que imprime en las decisiones políticas. Sus prácticas administrativas desarrollan un *ethos* específico de sus funcionarios que se refleja en el carácter práctico del poder que circula en estos ámbitos.<sup>22</sup> El Estado también interactúa con otros grupos sociales con los cuales compite para legitimar su autoridad.<sup>23</sup>

La sociología figuracional de Norbert Elias afirma que la estabilidad de las autoacciones que fundamentan el orden social se encuentran en “íntima relación con la estabilidad creciente de los órganos sociales centrales.”<sup>24</sup> En esta perspectiva hay un “desarrollo” paralelo entre la internalización de las normas sociales y la consolidación de las estructuras administrativas del Estado burocrático y racional. Es una perspectiva que puede complementarse con las prácticas gubernamentales que politizan los rasgos esenciales del hombre y que Michel Foucault define como biopoder. El autor

---

<sup>18</sup> Spinelli, María; Servetto, Alicia; Ferrari, Marcela y Closa, Gabriela. La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires, 2000.

<sup>19</sup> Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 84; Rapoport, Mario. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Buenos Aires, 2006.

<sup>20</sup> Campione, Daniel. Orígenes estatales del peronismo. Buenos Aires, 2007.

<sup>21</sup> Esta perspectiva no excluye la existencia de hechos de violencia en una sociedad determinada pero sólo la coerción física que dictamina el Estado puede ser considerada como legítima. Otros tipos de violencia podrán ser perseguidos por el Estado en tanto no cuentan con legitimidad social. El carácter legítimo fundamentaría el uso de la violencia por parte del Estado que actúa como parte del sostén del orden social.

<sup>22</sup> Du Gay, Paul. En elogio de la burocracia. Weber, Organización, Ética. Madrid, 2012

<sup>23</sup> Migdal, Joel. Estados débiles, Estados fuertes. Buenos Aires, 2011, p. 34.

<sup>24</sup> Elias, Norbert. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Colombia, 1997, pp. 453-4

francés propone un estudio multidisciplinar que identifica la consolidación de una “economía” característica de las estructuras estatales que constituyen al sujeto moderno y sus lazos sociales.

A través del vínculo entre carisma y burocracia, el peronismo propone un fundamento del orden social que incluye a los sectores populares. La industrialización orientada al mercado interno también resulta en “el surgimiento del consumidor obrero como una fuerza social única que transformó la Argentina moderna.”<sup>25</sup> La nueva capacidad de consumo de los sectores con menores ingresos supone amplias transformaciones sociales y una democratización de los bienes y del entretenimiento que no está exenta de conflictos con otros sectores sociales.<sup>26</sup> A su vez, el peronismo “se apropió de una multiplicidad de identidades trabajadoras -el joven y laborioso obrero fabril, el heroico descamisado y el cabecita negra, entre otras- y las convirtió en íconos de autoridad social y de progreso nacional.”<sup>27</sup>

La cúpula militar con “el apoyo del conjunto del arco político partidario”<sup>28</sup> produce el golpe de Estado de septiembre de 1955 que derroca a Juan D. Perón. El nacionalismo y el clericalismo están presentes en estas acciones insurreccionales.<sup>29</sup> Las diferencias sobre cómo vincularse con el peronismo se convierte en un problema central para los sectores dirigentes, que resultan en el reemplazo del General Eduardo Lonardi por el General Pedro Eugenio Aramburu (figura representativa del antiperonismo neto). Se establece una política menos conciliadora con las bases del movimiento peronista y se interviene por decreto la CGT, se disuelve el partido peronista y se prohíbe la circulación de imágenes o cualquier otro elemento simbólico relacionado con Perón.<sup>30</sup>

La división peronismo-antiperonismo da cuenta de “la decadencia de la noción de democracia y favoreció el surgimiento y la consolidación de la violencia como forma de acción política.”<sup>31</sup> La incapacidad de los diversos actores que conforman el entramado social del período para establecer vínculos con los sectores populares a través de canales alternativos al peronismo, dan cuenta de la existencia de un orden social que no consolida sus fundamentos. El arco político refleja esta incapacidad en el fracaso de la Convención Constituyente de 1957 y de “su impotencia para disolver la identidad peronista, reflejada en el voto en blanco.”<sup>32</sup> Tampoco logran dar cuenta del hecho que “los conflictos son, entonces, un aspecto de las estructuras sociales y no una respuesta instintiva predeterminada por la naturaleza humana.”<sup>33</sup> Este vínculo complejo tampoco logra ser interpretado en pleno por los intelectuales.<sup>34</sup>

---

<sup>25</sup> Milanesio, Natalia. Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primero peronismo. Buenos Aires, 2014, p. 10

<sup>26</sup> Sobre esta cuestión ver: Adamvosky, Ezequiel. Historia de la clase media argentina. Buenos Aires, 2009.

<sup>27</sup> Milanesio, Natalia. Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primero peronismo. Buenos Aires, 2014, p. 96.

<sup>28</sup> Teach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, pp. 20-1

<sup>29</sup> Zanatta, Loris. Perón y el mito de la Nación católica. Buenos Aires, 2013.

<sup>30</sup> D’arino Aringoli, Guillermo. La propaganda peronista (1943-1955). Buenos Aires, 2006; Plotkin, Mariano. Mañana es San Perón. Buenos Aires, 2007.

<sup>31</sup> James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p.12

<sup>32</sup> Teach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p.28

<sup>33</sup> Belvedere, Carlos. “Prólogo”. En Elias, Norbert. Los alemanes. Buenos Aires, 2009, p.10.

<sup>34</sup> El debate de los intelectuales sobre el peronismo es analizado en profundidad en Neiburg, Federico. Los intelectuales y la invención del peronismo. Buenos Aires, 1998.

La consolidación académica de la sociología argentina en 1966 se encuentra vinculada al esfuerzo de Gino Germani y tiene entre sus preocupaciones fundacionales establecer una explicación para el fenómeno peronista. Entiende que “el surgimiento del peronismo como fenómeno político y social debía de ser comprendido, argumentaba, como el emergente de una crisis que había venido a afectar todos los órdenes de la vida social: económico, moral y político.”<sup>35</sup> El peronismo “utilizaría” a las “masas disponibles” para consolidar su apoyo a través de una combinación de beneficios materiales y simbólicos. El fundamento del orden social peronista promueve una crisis de gubernamentalidad una vez que es derrocado. El politólogo José Luis De Imaz afirma que en la Argentina no hay una elite dirigente sino que sencillamente están “Los que mandan”. Destaca una profunda ruptura del lazo social, que va más allá de la división peronistas-antiperonistas e incluye las escisiones dentro de los sectores dirigentes. Es la incapacidad de un entramado social por vincular transversalmente a sus actores.

Esta incapacidad por consolidar un orden social estable no es exclusiva de los sectores dirigentes agrupados en la “Revolución Libertadora” sino que también se expresa en la denominada “resistencia peronista”, en la cual se combina el sabotaje en el ámbito laboral con el uso de la violencia. Estas prácticas estaban “en consonancia con las instrucciones emanadas de su líder en el exilio”<sup>36</sup> que llevaron a hechos descivilizados como reemplazo de los canales formales de la discusión política, tal como puede extraerse de la denominada “Operación Masacre”.<sup>37</sup> La direccionalidad del proceso civilizatorio no impide la aparición de sucesos “descivilizatorios” que se contrapongan a la regulación-limitación de la violencia en la sociedad.

La “resistencia” debe ser interpretada como un “proceso de reorganización espontánea”<sup>38</sup> para defender los sindicatos y las condiciones fabriles consolidadas durante el peronismo<sup>39</sup> y también para organizar el retorno de Perón. Es una práctica política pero también un ámbito de socialización que compete con otros fenómenos del período, como la creciente importancia de la cultura juvenil en el plano internacional y su influencia en el ámbito nacional. La juventud tendrá una incidencia destacada en las prácticas de la “resistencia”<sup>40</sup> tanto en el sabotaje y la huelga como en la trasgresión mediante elementos simbólicos que mantienen viva una memoria.<sup>41</sup>

---

<sup>35</sup> Blanco, Alejandro. “Estudio preliminar”. En Germani, Gino. La renovación intelectual de la sociología. Universidad Nacional de Quilmes, 2006, p. 35.

<sup>36</sup> Tcach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, pp. 24-5.

<sup>37</sup> “Operación Masacre” es el nombre de la obra testimonial escrita por el periodista Rodolfo Walsh en 1957. El trabajo narra los sucesos de 1956, cuando un contra-golpe militar de inspiración política de izquierda contra la dictadura de extrema derecha de la llamada “Revolución Libertadora” fracasa, y en un terreno descampado de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, Argentina, son fusilados cinco civiles sospechados de estar en el alzamiento. A casi seis meses del hecho, “alguien” le dice a Walsh que “un muerto vive”. En el curso de los meses siguientes descubre que hay más de uno: hay siete sobrevivientes de ese matadero. Y los contacta uno a uno, mientras reconstruye los hechos. (Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n\\_Masacre](http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n_Masacre))

<sup>38</sup> James, Daniel. Sindicatos, burócratas y movilización. En: James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 124

<sup>39</sup> Esta situación tendrá su máxima expresión en 1969, en la provincia de Córdoba con el levantamiento popular denominado “Cordobazo”. Sobre esta cuestión ver Brennan, James. El Cordobazo: las guerras obreras en Córdoba (1955-1976). Buenos Aires, 1996.

<sup>40</sup> Gordillo, Mónica. Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 332.

<sup>41</sup> Ésta adoptaba la forma de rituales de recordación de las fechas más importantes del peronismo; por ejemplo, el 17 de octubre o “Día de la Lealtad”, cuya celebración pública había sido emblemáticamente prohibida desde 1955, o la del nacimiento o la muerte de Evita. Recién en 1963, a pocos días de asumido el gobierno de Illia, se permitió celebrarlas con actos públicos que incluyeron -en el caso del 17 de octubre- caravanas de motocicletas en distintos barrios, lanzamientos de bombas de estruendo y conmemoraciones en distintas plazas y puntos del país. Extraído de: Gordillo,

En estas prácticas, gubernamentales y opositoras, puede observarse la sedimentación de distintos “sentidos comunes”, es decir, “en miles de pequeños y grandes mitos que muchas veces operan como barreras culturales, como obstáculos para los procesos de cambio social.”<sup>42</sup> Estos mitos son “resistentes a la realidad”<sup>43</sup> y permiten el surgimiento de un poder simbólico que la construye y que debe ser entendido como “una comunicación dirigida por un código.”<sup>44</sup> El sociólogo alemán Niklas Luhmann afirma que el simbolismo del poder es una precondition para su constitución e implica una “traducción” que adapta los términos y conceptos al tiempo presente tal como destacan los estudios culturales.<sup>45</sup> El poder adquiere entonces un carácter potencial en sus interacciones.

La consolidación de una oposición que permita delimitar un “contrapoder” requiere de características reflexivas en los actores sociales. La reflexividad es el acto por el cual los hombres son concientes de que piensan sus acciones y esto les permite adaptarse con rapidez al contexto, dando cuenta de la influencia social en los actores.<sup>46</sup> El poder adquiere entonces un carácter potencial, tal como destaca Steven Lukes, que le permite multiplicar su alcance.<sup>47</sup>

El endeble orden social del período impide “la regulación reflexiva de la conducta, que todos los miembros competentes de la sociedad esperan de otros.”<sup>48</sup> Iniciativas como las que se desarrollan en Tía Vicenta permitirían, a través del humor y la ironía, alentar las reflexiones que abordan un entramado social complejo. Su importancia se incrementa ante la incapacidad de los actores sociopolíticos por establecer vínculos transversales. Un estudio retrospectivo multidisciplinar del entramado social encuentra en esta publicación un elemento original y privilegiado del contexto de interacción.

### ***3.- Tía Vicenta: reflexividad entre “revoluciones”***

La reflexividad permite transformar la realidad social a través de los elementos culturales disponibles y de las relaciones de poder imperantes que definen el entramado social. La cultura tiene la capacidad de modificar “nuestras realidades en espacios de la innovación.”<sup>49</sup> A su vez, la “demanda de cultura va a depender de dos factores muy dispares: el tiempo disponible que los individuos tengan para consumir este tipo de bienes y la formación que posean.”<sup>50</sup> La democratización en el acceso de los bienes que promueven las políticas públicas peronistas, da cuenta de la ampliación del mercado interno y de la incorporación de nuevos consumidores provenientes de los sectores populares.

---

Mónica. “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 341.

<sup>42</sup> Grimson, Alejandro. Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos. Buenos Aires, 2013, p. 24.

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 237.

<sup>44</sup> Luhmann, Niklas. Poder. España, 2005, p. 23.

<sup>45</sup> Hall, Stuart. La cultura y el poder. Buenos Aires, 2011, p. 29.

<sup>46</sup> Giddens, Anthony. La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires, 1998.

<sup>47</sup> Lukes, Steven. El poder. Un enfoque radical. Madrid, 2007.

<sup>48</sup> Giddens, Anthony: Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas. Buenos Aires, 1997, p. 140

<sup>49</sup> Garcons, Anne-Francois. “Presentación”. En Barciela, Carlos; López María Inmaculada y Melgarejo, Joaquín (eds.). Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible. Alicante, 2012, p. 11.

<sup>50</sup> López, María y Saéz García, Miguel. “Economía del patrimonio cultural”. En Barciela, Carlos; López, María y Melgarejo, Joaquín (eds.). Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible. Alicante, 2012, p. 24.

Al momento de iniciarse la publicación de Tía Vicenta hay una generalizada “confianza en el progreso y en la capacidad de las políticas públicas para lograr los cambios deseados recorría casi todo el espectro ideológico.”<sup>51</sup> El ascenso social es otra característica que el peronismo potencia pero que continúa de forma ininterrumpida durante los veinte años que suceden a su derrocamiento y más allá de las limitaciones de la ciudadanía. La situación no deja de ser compleja ya que “el alto crecimiento económico y la modernización de la estructura social se dan al precio de una marginación en aumento de una parte importante de la población.”<sup>52</sup> Transformaciones contra las cuales se revela la “resistencia peronista”.

A pesar de las dificultades que las universidades públicas experimentaron durante el peronismo -con cesantías y renuncias masivas de profesores e intervención de universidades-<sup>53</sup> entre 1956 y 1966 vivieron sus años de esplendor. Sus avances las convirtieron “en un elemento valioso para una estrategia de desarrollo integral del país.”<sup>54</sup> Esta confianza en el desarrollo y el progreso a través de los avances científicos y del Estado no se pueden extender al ámbito social ni a la participación política. También demuestra la escasa reflexividad que producen y de la que disponen los principales actores de la sociedad argentina. Tía Vicenta adquiere mayor relevancia cuando se la caracteriza como un canal alternativo que interpreta e interpela a los sectores gobernantes y subalternos del poder. A través del humor es posible vislumbrar un contrapoder simbólico para reconstruir la complejidad de un entramado social.

La originalidad de Tía Vicenta está demostrada desde sus inicios ya que a diferencia de otras revistas, en el editorial del primer número no presenta formalmente a su director ni a sus colaboradores. Es una publicación que trasgrede dentro de un entorno de trasgresión política, pero con su propio estilo. Así sucede con su abordaje de la coyuntura política de 1957, donde la “resistencia peronista”<sup>55</sup> se convierte en el principal opositor del régimen de facto del general Pedro E. Aramburu.<sup>56</sup> A través de la ironía, sostiene que el estallido diario de bombas en todo el país debe ser resuelto por el gobierno con “la construcción de varios goriloductos”; así “en cuanto explote alguna bomba en algún punto del interior, el gorila designado por la Junta Militar se meterá dentro del goriloducto, y de inmediato llegará al lugar del hecho y apresará al terrorista”.<sup>57</sup> Esta sátira da cuenta que “comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información.”<sup>58</sup> Es un

---

<sup>51</sup> Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 66.

<sup>52</sup> Auyero, Javier y Hobert, Rodrigo. “¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 225.

<sup>53</sup> La Federación Universitaria Argentina (FUA) destaca los 423 despidos y los 823 profesores renunciando durante 1946. Para más detalles ver: Mangone, Carlos y Warley, Jorge. Universidad y peronismo (1946-1955). Buenos Aires, 1984, pp. 24-25; Luna, Félix. El 45. Buenos Aires, 1971.

<sup>54</sup> Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 95.

<sup>55</sup> James, Daniel (director). Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2007.

<sup>56</sup> Pedro E. Aramburu: militar y político argentino que nació el 21 de mayo de 1903 y fue secuestrado y asesinado en 1970 por la organización guerrillera Montoneros. Entre 1955 y 1958 ejerció la presidencia de la Nación durante la autodenominada “Revolución Libertadora” y fue una figura de gravitación política y militar en las décadas de 1950 y 1960. En el año 1963 se presenta como candidato a presidente de la Nación por la Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) y obtiene el tercer puesto.

<sup>57</sup> Tía Vicenta, año 1, número 1, 1957, p. 1.

<sup>58</sup> Castells, Manuel. Comunicación y poder. Madrid, 2009, p. 87.

poder simbólico que tiene la capacidad “de hacer cosas con las palabras”,<sup>59</sup> entre las que se incluye la posibilidad de cuestionar a los sectores gobernantes.

Una vez derrocado Perón, un sector significativo de los nuevos grupos gobernantes intenta suprimir las prácticas sociales precedentes para minimizar la importancia del vínculo con los sectores populares como fundamento del orden social. La proscripción del peronismo durante el gobierno de la Revolución Libertadora le impide presentarse en comicios electorales y también incluye la prohibición de cualquier alusión a Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón, por el carisma que envolvía a sus figuras públicas y por sus implicancias políticas. El gobierno del general Pedro Aramburu y de su vicepresidente, el almirante Isaac Rojas, también implementa un férreo control sobre la literatura e imágenes peronistas para “disciplinar” a la ciudadanía.

Desde una perspectiva que va más allá de la división peronistas-antiperonistas, Tía Vicenta trasgrede estas prohibiciones y denuncia las actividades oficiales. La publicación afirma que “los políticos, con el fin de restablecer lo más pronto posible la democracia en nuestro país, han inventado nuevas torturas, destinadas a todas las personas recalcitrantes que niegan que los gorilas son los seres más inteligentes de la creación”.<sup>60</sup> La alusión del accionar antiperonista -los gorilas- y a su política represiva, forman parte del repertorio humorístico utilizado por los colaboradores de la revista. El humor adquiere una reflexividad mayor a la disponible en el entramado político de ese entonces y que podría interpretarse como un contrapoder.

Tía Vicenta pone en ridículo a la actividad política y a sus actores, cuando consolida una interpretación reflexiva de una realidad compleja, que sólo puede interpretar al peronismo como un “problema”. Las publicaciones periódicas de la época también son satirizadas, como sucede con la revista *Qué...*,<sup>61</sup> dirigida por Rogelio Frigerio;<sup>62</sup> y que desde 1956 apoyará al desarrollista Arturo Frondizi como candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Las críticas humorísticas de Tía Vicenta desarrollan un carácter reflexivo sin convertirse en una herramienta partidaria. Con el nombre *Quién... contubernio en 7 días*, se reconstruye la tapa del semanario masivo para ironizar las denuncias que la publicación de Frigerio realiza sobre las alianzas políticas contra Frondizi. El humor político de Tía Vicenta no distingue banderas políticas y tanto los “gorilas” de la Libertadora como los desarrollistas radicales son blanco de sus burlas. En un sistema político dividido, que no consigue establecer un marco de “normalidad”, las ironías de Tía Vicenta cuestionan e interpelan por igual a todos los actores del entramado político.

Otra noticia titulada “se ha creado en Buenos Aires una facultad de Ciencias Terroristas”, se hace eco de la actualidad de la sociedad argentina del período y narra las supuestas actividades dictadas por esta nueva facultad. Una sátira que se burla de la agitada realidad que vivían las universidades

---

<sup>59</sup> Scribano, Adrián. *Estudios sobre Teoría Social Contemporánea: Bhaskar, Bordieu, Giddens, Habermas y Meucci*. Buenos Aires, 2009, p. 112.

<sup>60</sup> Tía Vicenta, año 1, número 2, 1957, p. 6.

<sup>61</sup> Sobre la Revista *Qué...*, ver: Díaz, Cesar. *Combatiendo la “ignorancia aprendida”*. La prédica jauretcheana en la Revista *Qué* 1955-1958. La Plata, 2007.

<sup>62</sup> Rogelio Frigerio: Nació en Noviembre de 1914 en Buenos Aires. Desplegó sus primeras armas en el periodismo en “Claridad”, una tribuna de la izquierda latinoamericana de la década del 30. Junto con quienes eran sus amigos más íntimos entonces -Baltasar Jaramillo, Narciso Machindiarena y Jacobo Gringauz, entre otros- formó un grupo de estudio. De ese grupo surgió la revista *Qué pasó en siete días* en 1946. A esa revista le siguió *Qué...* en 1956 dirigida por Frigerio. (Clarín, 15/9/2006 <http://edaNºt.clarin.com/diario/2006/09/15/elpais/p-01271790.htm>)

públicas, luego de la intervención peronista y el sentido “práctico” del cual el Estado dirigista intentó dotarlas:

Bolilla 1. Adán, Alicia Moreau y la primera bomba del mundo.- Donal Richter y el invento de la pólvora.- Opiniones de Sojit y Landaburu.

Bolilla 2. ¿Cuál es la mejor hora para arrojar una bomba? – Ley de Queraltó: “toda bomba arrojada a un ministerio pierde una parte de su peso igual a la del volumen del ministro que desaloja” – Como volar un puente.

Bolilla 7. ¿Es delito quemar la Casa del Pueblo? – Opiniones de Espejo, Manrique y Eduardo Colom. – Sistema para huir antes de que estalle la bomba.

Bolilla 8. Principio de Visca: “A petardo regalado no le mires la mecha” – Cómo asustar a un masón. – La bomba de mano y los comandos paralelos.<sup>63</sup>

Las burlas de la publicación incluyen a las Fuerzas Armadas, los funcionarios del gobierno militar, los peronistas los y las socialistas y los radicales. A raíz del polémico manejo y creación de nuevas dependencias y designaciones ministeriales, el editorial del quinto número se pregunta “¿son pocos los ministerios que tenemos? ¿Habrá que aumentar el número de ellos o, por el contrario, disminuirlos?”.<sup>64</sup> La respuesta combina denuncia ante la burocratización; y ridículo de quienes se ponen al frente:

Nosotros proponemos una revocación total de ministerios y sugerimos los nombres de los nuevos ministros.

Ministro de Torturas e Instrucción Saboteadora: Dr. Gamboa Alconadá.

Ministro de Coimas y Motonetas: Mayor Carlos V. Majoé.

Ministro de Señoritas Suecas: Doctor Méndez San Balbín.

Ministerio de Negros: Dr. John William Rojas.

Ministerio de Jefes de Manzana: Capitán Manrique Buletich.

Ministerio de Menores: Dr. Juan Domingo Krausón.

Ministerio de Paz: Dr. Rawson Guerra.

Ministerio Euzkadi: Capitan Alvarigorri Alsogayarragaray.<sup>65</sup>

Las críticas también dan cuenta de los limitados momentos de participación política que vive la Argentina. En la campaña electoral para las elecciones de febrero de 1958, ironiza sobre los atributos que debiera reunir el futuro presidente. En primer lugar “debe tener por lo menos un perro bandido en su casa, pues un presidente sin perro es lo mismo que Rojas sin anteojos negros, que Palacios sin poncho...”; y agrega que otra de las condiciones es “que el candidato sea general, pues los civiles no están aún capacitados para el difícil cargo de presidente, por falta de experiencia”.<sup>66</sup> A través del humor caracteriza la “ineficiencia” de los políticos profesionales que comparten diversos sectores sociales y que tiene importantes consecuencias en las prácticas gubernamentales argentinas desde, al menos, 1930. Con el crecimiento de la estructura administrativa estatal, pareciera que los únicos “eficientes” son los militares a pesar de sus importantes diferencias internas.

---

<sup>63</sup> Tía Vicenta, año 1, número 4, 1957, p. 3.

<sup>64</sup> Tía Vicenta, año 1, número 5, 1957, p. 1.

<sup>65</sup> Tía Vicenta, año 1, número 5, 1957, p. 1.

<sup>66</sup> Tía Vicenta, año 1, número 8, 1957, p. 1.



La compleja situación social que acarrea la debilitada democracia argentina lleva a Landrú -desde su condición de director y bajo la firma de Tía Vicenta- a una serie de reflexiones que exponen los avatares de la política nacional desde 1943:

A pesar de mis largos años, no recuerdo a un solo civil presidente en los últimos tiempos. Ni Ramírez, ni Farell ni Juan P. Cincón ni Lonardi ni Aramburu fueron civiles. Todos generales. Ni siquiera coroneles. ¿Qué esperan pues Frondisovitch, Zavala Petit, Sabadini y Balbón, para inscribirse en un curso acelerado en la academia militar “La Vasca”? En cuatro meses saldrán con el grado de vicemarisca y, si bien un vicemarisca nunca ha sido presidente de nuestro país, podríamos hacer una única excepción por esta vez.<sup>67</sup>

Su propuesta para que “Frondisovitch” (Arturo Frondizi, líder de la UCRI), “Zavala Petit” (Miguel A. Zavala Ortiz, exponente del ala derecha de la UCR), “Sabadini” (Amadeo Sabattini, máximo representante del radicalismo cordobés) y “Balbón” (Ricardo Balbín, principal dirigente de la UCRP) se acerquen al Ejército, da cuenta de la ingerencia determinante de las Fuerzas Armadas en la competencia electoral ante su imposibilidad de captar al mayoritario electorado peronista. Tía Vicenta recoge este dilema al que debía enfrentarse el conjunto de la Unión Cívica Radical y lo condensa con una gran dosis de humor.

En una línea similar, un editorial de diciembre de 1957 retoma la cuestión del decreto del 18 de noviembre de ese mismo año que reglamenta el proceso electoral y que tendrá gran relevancia al año siguiente en las elecciones presidenciales. La revista ofrece a sus lectores la “Ley Electoral Tía Vicenta”, del que se transcriben algunos fragmentos:

- 1-Los votos en blanco no deberán adjudicarse a Zavala Ortiz por el hecho de que este señor tome “claritos”, sino que deberán ser computados, como lo requiere la lógica, Archie Moore.
- 2-Los votos en negro, en cambio, no podrán ser adjudicados a Rojas, puesto que al contralmirante le corresponden, como bien lo dice su cromático apellido, los votos en rojo, a pesar de las protestas de los comunistas...
- 3-Los votos en amarillo, llamados también “votos japoneses”, deberán ser adjudicados a Ricardo Balbín, por razones que son de dominio público...
- 4-Los votos en verde deberán ser adjudicados a Alfredo Palacios, aunque no sabemos bien por qué razón los votos en verde deben ser adjudicados a Palacios.
- 5-Los votos en color “brique” deben ser adjudicados, sin discusión alguna, a Zavala Ortiz, pues, el “brique” es el color que mejor le sienta a Zavala Ortiz...
- 6- Y, finalmente, los votos en azul deben ser adjudicados sin discusión de ninguna naturaleza a Goyeneche, Bonifacio Lastra o algún dirigente del Partido “Azul y Blanco”.<sup>68</sup>

Los planteos militares son una preocupación transversal a la presidencia de Arturo Frondizi que ponen en jaque muchas de las propuestas de la intransigencia radical con treinta y cinco conatos para desestabilizar su gobierno. Los cuestionamientos al desarrollismo también se originan en la “resistencia” a través de la influencia de los sindicatos peronistas en la elección de los ministros y en la orientación de las medidas económicas estatales.<sup>69</sup> Las portadas de Tía Vicenta muestran el esfuerzo presidencial para mantener su retórica “catch all –amplia e inclusiva-: destacaba el papel

---

<sup>67</sup> Tía Vicenta, año 1, número 8, 1957, p. 1.

<sup>68</sup> Tía Vicenta, año 1, número 18, 1957, p. 1.

<sup>69</sup> Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 99

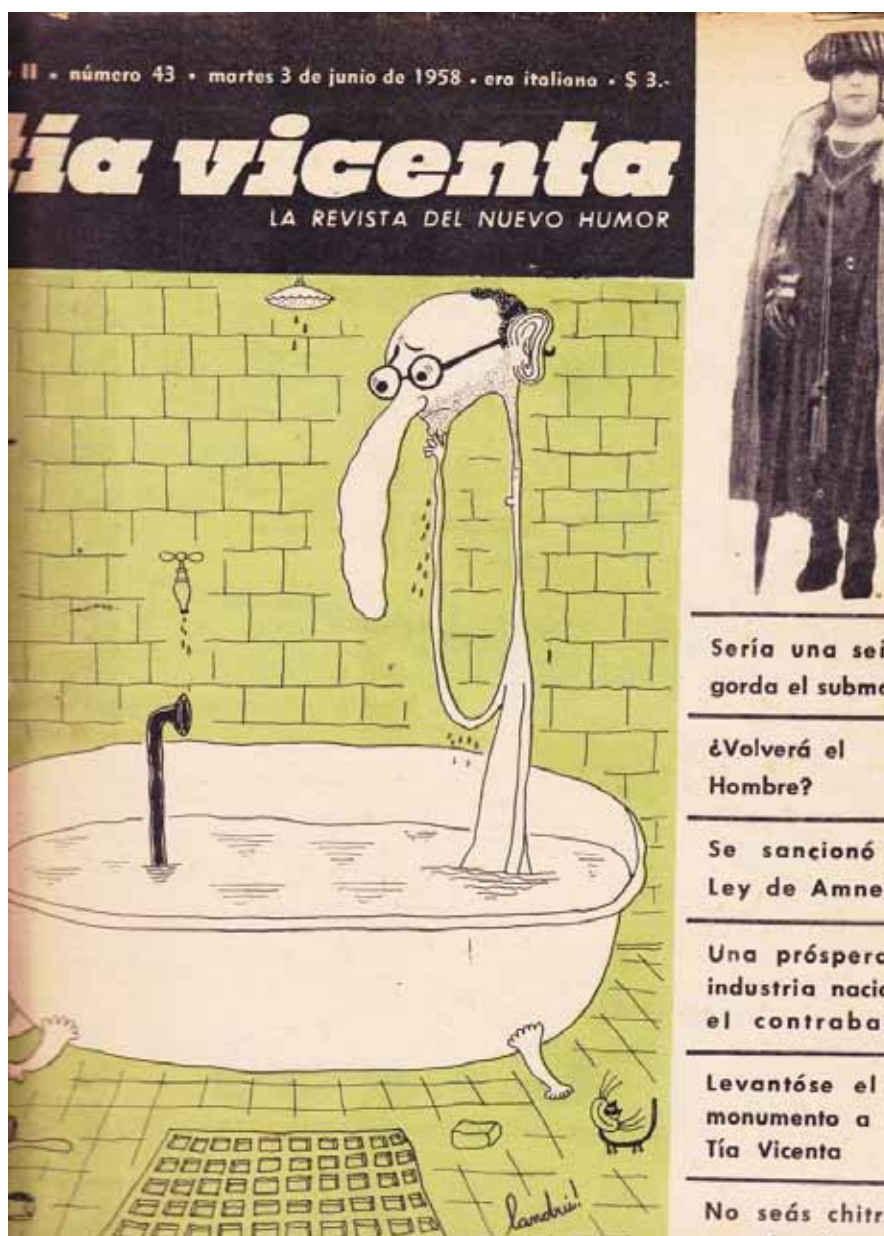
de los obreros y empresarios en la modernización del capitalismo argentino, suponía una tímida actitud benevolente con respecto a la Iglesia Católica y auguraba el fin de las discriminaciones ideológicas contra la izquierda.<sup>70</sup> Los grupos antiperonistas son los más activos dentro de las Fuerzas Armadas entre 1955-1957 e intentarán presionar a Arturo Frondizi para implementar sus lineamientos políticos. También el peronismo es un asunto complejo que limita el accionar estatal desarrollista, porque el propio Perón desde el exilio desmantela la estructura del movimiento y designa a interlocutores que autoriza y desautoriza a la vez.



Fuente: Tía Vicenta, año II, número 34, martes 1 de abril de 1958.

<sup>70</sup> Teach, César. "Golpes, proscripciones y partidos políticos". En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 30.

La política económica frondizista debe apelar “a los sectores liberales, confiando en que el “desarrollo de las fuerzas productivas” produciría cambios económicos y sociales irreversibles, poniendo al país en la senda de la industrialización acelerada.”<sup>71</sup> En la práctica, los asalariados sufren una importante pérdida de su poder adquisitivo que genera importantes tensiones sociales. Se incrementan las huelgas y la “resistencia peronista” también utiliza el sabotaje en los puestos de trabajo, mientras las Fuerzas Armadas demandan el uso de políticas que repriman la agitación social.



Fuente: Tía Vicenta, año III, número 43, martes 3 de junio de 1958.

<sup>71</sup> Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, pp. 99-100.

El derrocamiento de Arturo Frondizi se produjo en 1962 en un contexto de tensión en el vínculo con las Fuerzas Armadas, los sindicatos y el resto de los partidos políticos. Las victorias electorales del grupo frondizista (UCRI) en Santa Fe, La Rioja y Catamarca entre fines de 1961 y principios de 1962, estimula al Poder Ejecutivo Nacional a cancelar la proscripción del peronismo en la contienda bonaerense de marzo. Una situación que preocupa tanto a la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) como a las Fuerzas Armadas y que aislan a Arturo Frondizi de cualquier alianza política posible. Tía Vicenta subraya estos aspectos ambivalentes de un desarrollismo que no consigue interpretar la complejidad del entramado social.



Fuente: Tía Vicenta, año VI, número 213, lunes 4 de junio de 1962.

El candidato del peronismo, Andres Framini, triunfa en marzo sobre el entonces gobernador de Buenos Aires, Oscar Alende (UCRI). La situación sorprende al Presidente Frondizi, quien es presionado para anular los comicios bonaerenses y confirma “el carácter imposible del juego político que se había abierto con la Revolución de 1955”.<sup>72</sup> Las Fuerzas Armadas reclaman cambios es-

<sup>72</sup> Smulovitz, Catalina. “Crónica de un final anunciado: las elecciones de marzo de 1962”. Desarrollo Económico 109, 1988, vol. 28, abril-junio, p. 105. Sobre las reglas del juego político en la Argentina entre 1955 y 1966 ver: Kvaternik,

tructurales en la composición ministerial y Frondizi accede a estas demandas para salvaguardar el proyecto desarrollista pero “la UCRP, la Federación de Partidos de Centro, el Partido Socialista Democrático y el Partido Demócrata Progresista, no aceptaron la invitación”.<sup>73</sup> La fase semidemocrática del proyecto desarrollista llega a su fin.

Las Fuerzas Armadas delegan la Presidencia de la Nación en el presidente provisional del Senado, José María Guido, porque el vicepresidente Alejandro Gómez había renunciado en 1960 por sus diferencias irreconciliables con Arturo Frondizi. El nuevo presidente sustituto se convierte en la figura política de una confusa transición. Las portadas de Tía Vicenta recogen estas cuestiones y refuerzan los elementos “gorilas” de la nueva administración gubernamental, mientras subraya la irrelevante acción de José María Guido desde el Ejecutivo Nacional.



Fuente: Tía Vicenta, año VI, número 220, lunes 25 de febrero de 1962.

---

Eugenio. “Sobre partidos y democracia en la Argentina entre 1955 y 1966”. *Desarrollo Económico* 71, 1978, vol. 18, octubre-diciembre; Smulovitz, Catalina. “El sistema de partidos en la Argentina: modelo para armar”. *Desarrollo económico* 101, 1986, vol. 26, abril-junio; O’Donnell, Guillermo. “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”. En *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, 1997.

<sup>73</sup> Smulovitz, Catalina. “Crónica de un final anunciado: las elecciones de marzo de 1962”. *Desarrollo Económico* 109, 1988, vol. 28, abril-junio, p. 114-115.

La publicación también recurre a los rasgos físicos para burlarse de los principales protagonistas de la política nacional. Se toman rasgos específicos de su fisonomía para aludir a temas relevantes de la actualidad política. El ejemplo de Alvaro Alsogaray -con sus políticas tendientes a una racionalización y privatización de la economía- es ilustrativo de esta apelación a los rasgos físicos para (des)calificar su accionar público. El nombramiento de Alsogaray en la cartera de Hacienda refleja la influencia de las Fuerzas Armadas en el gobierno de Arturo Frondizi. Este personaje, que actúa como vocero de los sectores liberales en lo económico y conservadores en lo político, tendrá una excesiva exposición pública a principios de la década de 1960 y le supondrá el apodo de “el chanchito”. Así lo recuerda Landrú en una entrevista realizada por Edgardo Russo:

A Alsogaray lo bauticé “el chanchito” en el año 59, cuando Frondizi lo designó Ministro de Economía. Alsogaray dio una conferencia de prensa, y no se por qué razón me invitaron a mí, que dirigía una revista de humor. Instalado en una mesa enorme, Alsogaray empezó su discurso diciendo había que comer menos carne de vaca y más carne de chanchito. Mientras lo decía, yo lo miraba al hablar, y no me costó nada bautizarlo El Chanchito. Ahora le dicen peyorativamente, el chanchito, pero mi apodo pretendía ser simpático.<sup>74</sup>

Otro elemento distintivo de la publicación es la alusión a la corrupción y los negociados. La figura del liberal Álvaro Alsogaray vuelve a hacerse presente y aparece ligada a estas acciones ilícitas y a su discutido empréstito interno “9 de julio” para “pasar el invierno” en la Argentina que hace pagar los costos de una economía unilateral, a los trabajadores. También es recurrente la referencia a la permisividad del presidente Guido para con estas acciones y la limitada autonomía de sus políticas públicas respecto de las Fuerzas Armadas. Estas problemáticas son retomadas por Tía Vicenta con su característica dosis de humor e ironía.

Un editorial de febrero de 1963, en los meses previos a la convocatoria para nuevas elecciones presidenciales destaca el desprestigio que tienen los canales políticos formales y la escasa participación popular, que no encuentra incentivos. Se afirma que “a pesar de que se habla del Estatuto de los Partidos Políticos, de las elecciones, del Frente Nacional y del Contrafrente, nosotros estamos casi seguros de que, lo deseemos o no, pronto vamos a tener un dictador en la Argentina, no sabemos si con los brazos coritos o no, pero dictador al fin”.<sup>75</sup> La preponderancia del sector militar en la vida política argentina de la década de 1960 queda retratada en este editorial. También pueden rescatarse las dificultades que tienen las Fuerzas Armadas para consensuar y consolidar un plan de gobierno luego de 1955 cuando “azules” y “colorados” expresan sus diferencias ante el peronismo. La figura de Perón aún conserva una fuerte adhesión de sus bases sociales, políticas y sindicales. Las fuerzas militares no lo ignoran.

En las elecciones presidenciales de 1963<sup>76</sup> triunfa un representante destacado de la Unión Cívica Radical del Pueblo y oriundo de la provincia de Córdoba, Arturo Illia.<sup>77</sup> Para Tía Vicenta, el nuevo

<sup>74</sup> Russo, Edgardo. La historia de Tía Vicenta. Buenos Aires, 1994, p. 95.

<sup>75</sup> Tía Vicenta, año VII, número 233, febrero de 1963, p. 1.

<sup>76</sup> Los resultados de las elecciones presidenciales de 1963 demostraron que el poder de Juan Domingo Perón desde el exilio continuaba vigente. El voto en blanco superó el 21% del total de sufragios válidos, mientras que la fórmula de la Unión Cívica Radical del Pueblo encabezada por Arturo Illia obtuvo solamente el 25, 14% de los votos.

<sup>77</sup> Para profundizar en el gobierno de Arturo Illia ver: Teach, César y Rodríguez, Celso. Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966. Buenos Aires, 2011; Smulovitz, Catalina. “La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia” Desarrollo Económico 131, 1993, vol. 33, octubre-diciembre; Teach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director). Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2007.

Presidente de la Nación llega siempre último a la resolución de los problemas nacionales y las actividades que realiza son irrelevantes para su función. Un editorial de junio de 1964 cuestiona la obra de gobierno del radicalismo del pueblo. En una supuesta (ficticia) declaración, Illia afirma lo siguiente:

Mi gobierno, y no creo que este mal que yo lo diga, ha realizado numerosísimas obras de bien en los siete meses escasos que estoy en el poder. He acariciado a 1.235 niños; he conversado con 984 guardabarreras, perdón, con 981, porque tres estaban alcoholizados; y he alimentado a 7826 palomas. Como podrán observar, mi obra ha sido vasta, ya que me he apresurado para realizarla porque, como sabrán, todos los 21 de junio entro en letargo y no me despierto hasta la primavera.<sup>78</sup>

La revista cuestiona el accionar presidencial utilizando el ridículo como un recurso para consolidar un contrapoder simbólico. Al igual que otros diarios y revistas, lo compara con una tortuga y cuestiona su desempeño gubernamental. La coyuntura del año 1964 es representada con el tradicional cuento de la tortuga y la liebre, en el cual Illia es la tortuga y Frondizi la liebre:

Tortuguín Arturo Umberto se despertó cierto día con ánimo descompuesto y, cansado de las burlas que Bugs Frondizi le hacía, por lo lento de su paso y su marcha tan cansina, le espeto con voz cascada que vencerlo bien podría en una pedestre liza.

Bugs Frondizi y sus laderos casi reventan de risa. Hasta el tapir don Frigerio ríe sin verse al espejo y hasta el inefable Porky hace guiños y gracejos. Tortuguín Arturo Umberto insiste con seriedad, y así el lance se concreta con toda formalidad.<sup>79</sup>

Esta condena a la lentitud gubernamental de la actividad política puede enmarcarse en los planteos militares que se inician de la década del 30 y que resultarán en el golpe de Estado del 6 de septiembre. Una situación que es advertida por Tía Vicenta y da cuenta del carácter reflexivo de sus autores así como de su conocimiento del contexto de interacción. Hacia 1965 la falta de inversiones extranjeras, el aumento en el costo de vida y la inflación son los principales temas retratados en la portada de Tía Vicenta.<sup>80</sup> También cobra relevancia a fines de ese año el retiro del general Onganía del Ejército. Es un mensaje que anuncia los sucesos del año próximo.

El 28 de junio de 1966 se produce el levantamiento militar encabezado por el general Juan Carlos Onganía que derroca al presidente Arturo Illia.<sup>81</sup> El nuevo gobierno dictatorial autodenominado “Revolución Argentina” sanciona un estatuto que se coloca por encima de la jerarquía constitucional y sienta las bases del Estado Burocrático Autoritario.<sup>82</sup> La revista vuelve a poner en el centro de las críticas a las Fuerzas Armadas. En su tapa del 3 de julio de 1966, a tan solo cinco días del golpe, hay dos generales conversando:

---

<sup>78</sup> Tía Vicenta, año VIII, número 282, 1964, p. 1.

<sup>79</sup> Tía Vicenta, año VIII, número 283, 1964, p. 43.

<sup>80</sup> Para más información específica sobre este período histórico ver: Girbal-Blacha, Noemí (coordinadora). Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997). Universidad Nacional de Quilmes Editores. Buenos Aires, 2001; Belini, Claudio y Korol, Juan. Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Siglo XXI. Buenos Aires, 2012.

<sup>81</sup> Smulovitz, Catalina. La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia. En Desarrollo Económico, 1993, 131, vol. 33, octubre-diciembre.

<sup>82</sup> O'Donnell, Guillermo. “Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia. En Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires, 1997.

-¿De qué golpe nos conocemos? ¿Del de Uriburu? ¡No!... ¿Del de Rawson? ¡Tampoco!... ¿Del de Lonardi? ¡No, tampoco!... ¿Del de Iñíguez? ¡No!... ¿Del de Poggi? ¡Tampoco!... ¿Del de Toranzo Montero? ¡No!... ¿Del de Clement?... ¡No, tampoco!... ¿Del de Cayo Alsina? ¡No!... ¿Del de Menendez? ¡Tampoco!... ¿Del de...<sup>83</sup>

Un dialogo ficticio que critica el rol político de los militares en la Argentina desde 1930. Más importante aún es la desmentida que Tía Vicenta debe realizar en esa misma tapa a raíz de un comentario sobre el nuevo presidente de facto Juan Carlos Onganía:

En el número 358 de TÍA VICENTA, debido a un lamentable error, apareció en el ranking semanal de mersadas como nombre de hombre mersa, Juan Carlos. ¡Tremendísima equivocación! Por un lamentable error tipográfico se publicó este despropósito. Ya hemos detenido al linotipista culpable, juramos que jamás semejante error volverá a producirse, y aclaramos que el nombre Juan Carlos es bello, hermoso, arrogante, precioso, distinguido, elegante, gordi, “in” y bienudo como el que más. ¿Estamos?<sup>84</sup>

Tía Vicenta destaca la incomodidad de Onganía con el humor que promueve la publicación. Una situación que parece no tener retorno porque se editarán solamente dos números más y luego se ordenará su clausura. La última edición de esta primera época tendrá el contenido humorístico característico de su director; pero también se percibe una suerte de actitud desafiante hacia el nuevo gobierno militar que pretendía eludir la crítica gráfica. La revista pone en jaque el nuevo Estatuto de la “Revolución Argentina” y redacta uno propio titulado “Estatuto de la morsa”, en alusión a la fisonomía de Onganía que cuenta con 15 artículos. Los más destacados son:

Art. 1- Queda establecido en todo el territorio de la República el Día de la Morsa, que se celebrará el día 29 de junio de cada año, con la participación de los efectivos militares, navales y aeronáuticos de la Nación...

Art. 4- Toda publicación diaria, semanal, mensual, trimestral, anual o quinquenal que osare poner en duda la legitimidad de sus atribuciones gubernativas o la implícita trayectoria de su quehacer ciudadano será inmediatamente sometida a proceso, encomendándose la denuncia al famoso jurista doctor Carlos Alconada Aramburu, especializado en la materia.

Art. 5- Los tres Poderes obsoletos que hasta ahora venían acarreado la ruina del país con los nombres de Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial recibirán de hoy en adelante los nombres de On, Ga y Nía.

Art. 11- Cualquier institución que, por una u otra causa, proporcionare a la Morsa el más mínimo dolor de cabeza será inmediatamente dada de baja y suprimida de los textos escolares de lectura.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> Tía Vicenta, año X, número 367, 1966.

<sup>84</sup> Tía Vicenta, año X, número 367, 1966.

<sup>85</sup> Tía Vicenta, año X, número 369, 1966, p. 1.





Fuente: Tía Vicenta, año X, número 369, domingo 17 de julio de 1966.

Estos comentarios junto a las caricaturas, dibujos, epígrafes y otros recursos propios del humor gráfico presentes en Tía Vicenta, precipitaron la clausura dictada por Juan Carlos Onganía. El nuevo gobierno militar será menos receptivo a la crítica que las administraciones anteriores y supondrá que “en el plano cultural y educativo, el gobierno procedió con un enfoque quirúrgico”.<sup>86</sup> El carácter represivo con que se identifica al “onganiato” también se extiende a otros ámbitos de la vida social y cultural. Se intervienen las Universidades Nacionales y se las coloca bajo la órbita del Ministerio de Interior. La Policía Federal ocupa las Facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), siendo tristemente célebre la represión en la Facultad de Ciencias Exactas en la “Noche de los Bastones Largos”.

<sup>86</sup> Teach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003, p. 52.

Se intenta controlar un discurso sin consolidar un fundamento efectivo del orden social ni establecer vínculos con aquellos sectores sociales que generan resistencias contra el poder. Tía Vicenta es parte de este contrapoder simbólico que se encuentra dotado de una reflexividad que está ausente en los canales políticos formales. A su vez, este carácter simbólico es parte integral del fundamento del orden social, en tanto refiere a que “no hace falta la coerción si uno puede persuadir, seducir, adoctrinar o manipular al pueblo.”<sup>87</sup>

#### ***4.-Reflexiones finales***

La preocupación por el fundamento del orden social es el punto de partida de este abordaje multidisciplinar que da cuenta del complejo vínculo entre gobernantes y gobernados argentinos entre 1957-1966 y que es reconstruido a partir de las sátiras e ironías que conforman Tía Vicenta, una revista reconocida de humor político. La incapacidad de los sectores gobernantes por establecer canales alternativos a los generados por el peronismo para vincularse con los sectores populares, delimita el alcance social de las relaciones de poder. El humor de Landrú y sus colaboradores pareciera dar cuenta de un nivel de reflexividad que no circula en las debilitadas prácticas democráticas de la Argentina posterior al golpe de Estado de 1955, que derrocara a Juan D. Perón.

Desde una perspectiva que va más allá de escisión peronistas-antiperonistas, Tía Vicenta da cuenta que el poder “ha de ser entendido como una comunicación dirigida por un código.”<sup>88</sup> Los actores políticos parecieran no compartir el mismo código y sus prácticas democráticas compiten con estrategias dictatoriales que en ninguno de los dos casos consolida un orden social. También permite vislumbrar problemas que de otro modo quedarían invisibilizados. Es una publicación de humor político que se propone la difícil tarea de reflexionar en y sobre un entramado social con pocas certezas compartidas. Desde sus páginas se cuestiona tanto el escaso capital cultural de los canales políticos formales como la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política, que “ha sido siempre una consecuencia de las crisis de legitimidad que periódicamente han sacudido al país, o de circunstanciales vacíos de poder.”<sup>89</sup>

A pesar de la confianza en el desarrollo de la economía y en la capacidad de las estructuras estatales para elevar la calidad de vida de la población argentina que impera en la época, los distintos actores parecieran olvidar que “un Estado democrático no debe buscar suprimir los conflictos sino morigerarlos y arbitrarlos institucionalmente.”<sup>90</sup> El poder es una relación social y no está exenta de tensiones, así como también existe cierta indeterminabilidad en sus resultados. Los criterios de eficiencia que se imputan a las Fuerzas Armadas, en el doble rol de actor y de árbitro, excluyen de la política su carácter transformador que se multiplica cuando los conflictos no son superados sino administrados. El humor de Tía Vicenta puede ser interpretado como una demanda de mayor administración de los problemas sociales. Un reclamo que sin banderías partidarias, se formula por igual a todos los actores de poder.

---

<sup>87</sup> Van Dijk, Teun. *Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. México, 2009, p. 36.

<sup>88</sup> Luhmann, Niklas. *Poder*. España, 2005, p. 23.

<sup>89</sup> De Imaz, José. *Los que mandan*. Buenos Aires, 1964, p. 51.

<sup>90</sup> Belvedere, Carlos. “Prólogo”. En Elias, Norbert. *Los alemanes*. Buenos Aires, 2009, p.16.

El carácter social del poder tiene una faceta simbólica que recorre transversalmente a todos los participantes del entramado social y que está siempre latente en toda organización gubernamental democrática o dictatorial. La resignificación de los elementos culturales también da cuenta de un carácter transformador que, reflexivamente, interpreta pero también interpela a todos los actores sociales. El rol social del poder es parte de su capacidad para vincular a gobernantes y gobernados. Las ironías de Tía Vicenta ejemplifican el rol social y político del humor. En un contexto donde los gobernantes son incapaces de vincularse con los gobernados, la sátira establece un contrapoder simbólico que imprime en el entramado social una reflexividad que de otro modo está ausente.

La caracterización de las relaciones de poder a partir de una publicación política que parece adelantada a su tiempo, hace posible observar la dinámica de las relaciones sociales que delimitan los ámbitos institucionales, los cuales promueven y fundamentan el orden social. El mayor legado de Tía Vicenta no radica solamente en la gran cantidad de publicaciones de humor político que ha inspirado, sino también en la vigencia de sus principales preocupaciones. Cuestiones que siguen influyendo en la política argentina, en cuya interpretación Tía Vicenta debería ser un insumo apreciable para el pensamiento político actual.

## ***Bibliografía***

- Adamovsky, Ezequiel. Historia de la clase media argentina. Buenos Aires, 2009.
- Aroskind, Ricardo. “El país del desarrollo posible”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003.
- Auyero, Javier y Hobert, Rodrigo. “¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización”. En James, Daniel (director). Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003.
- Belini, Claudio y Korol, Juan. Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Buenos Aires, 2012.
- Belvedere, Carlos. “Prólogo”. En Elias, Norbert. Los alemanes. Buenos Aires, 2009.
- Biagini, Hugo. Diccionario alternativo del pensamiento II (versión digital): <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=137>
- Blanco, Alejandro. “Estudio preliminar”. En Germani, Gino. La renovación intelectual de la sociología. Quilmes, 2006.
- Brennan, James. El Cordobazo: las guerras obreras en Córdoba (1955-1976). Buenos Aires, 1996.
- Campione, Daniel. Orígenes estatales del peronismo. Buenos Aires, 2007.
- Castells, Manuel. Comunicación y poder. Madrid, 2009.
- D’arino Aringoli, Guillermo. La propaganda peronista (1943-1955). Buenos Aires, 2006.
- De Imaz, José. Los que mandan. Buenos Aires, 1964.
- Díaz, Cesar. Combatiendo la “ignorancia aprendida”. La prédica jauretcheana en la Revista *Qué* 1955-1958. La Plata, 2007.
- Du Gay, Paul. En elogio de la burocracia. Weber, Organización, Ética. Madrid, 2012.
- Elias, Norbert. El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Colombia, 1997.

- Garçons, Anne-Francois. "Presentación". En Barciela, Carlos; López María Inmaculada y Melgarejo, Joaquín (eds.). *Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible*. Alicante, 2012.
- Giddens, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, 1998.
- Giddens, Anthony: *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*, Buenos Aires, 1997.
- Girbal-Blacha Noemí y Quattrocchi-Woisson, Diana. *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, 1999.
- Girbal-Blacha, Noemí (coordinadora). *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Buenos Aires, 2001.
- Gordillo, Mónica. "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973". En James, Daniel (director). *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, 2003.
- Grimson, Alejandro. *Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos*. Buenos Aires, 2013.
- Hall, Stuart. *La cultura y el poder*. Buenos Aires, 2011.
- James, Daniel. "Introducción". En James, Daniel (director). *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, 2003.
- James, Daniel. "Sindicatos, burócratas y movilización". En James, Daniel (director). *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, 2003.
- Kvaternik, Eugenio. "Sobre partidos y democracia en la Argentina entre 1955 y 1966". *Desarrollo Económico* 1978, 71, vol. 18, octubre-diciembre.
- López, María y Saéz García, Miguel. "Economía del patrimonio cultural". En Barciela, Carlos; López, María y Melgarejo, Joaquín (eds.). *Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible*. Alicante, 2012.
- Luhmann, Niklas. *Poder*. España, 2005.
- Lukes, Steven. *El poder. Un enfoque radical*. Madrid, 2007.
- Luna, Félix. *El 45*, Buenos Aires, 1971.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge A. *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, 1984.
- Migdal, Joel. *Estados débiles, Estados fuertes*. Buenos Aires, 2011.
- Milanesio, Natalia. *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primero peronismo*. Buenos Aires, 2014.
- Neiburg, Federico. *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, 1998.
- O'Donnell, Guillermo. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976". En *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, 1997.
- O'Donnell, Guillermo. "Tensiones en el estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia". En *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, 1997.
- Plotkin, Mariano. *Mañana es San Perón*. Buenos Aires, 2007.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, 2006.
- Russo, Edgardo. *La historia de Tía Vicenta*. Buenos Aires, 1994.
- Scribano, Adrián. *Estudios sobre Teoría Social Contemporánea: Bhaskar, Bordieu, Giddens, Habermas y Melucci*. Buenos Aires, 2009.

- Smulovitz, Catalina. “Crónica de un final anunciado: las elecciones de marzo de 1962”. Desarrollo Económico, 1988, 109, vol. 28, abril-junio.
- Smulovitz, Catalina. “El sistema de partidos en la Argentina: modelo para armar”. Desarrollo económico, 1986, 101, vol. 26, abril-junio.
- Smulovitz, Catalina. “La eficacia como crítica y utopía. Notas sobre la caída de Illia” Desarrollo Económico, 1993, 131, vol. 33, octubre-diciembre.
- Spinelli, María; Servetto, Alicia; Ferrari, Marcela y Closa, Gabriela. La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires, 2000.
- Tcach, César y Rodríguez, Celso. Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966. Buenos Aires, 2011.
- Tcach, César. “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En James, Daniel (director): Nueva historia argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, 2003.
- Tía Vicenta, años 1957-1966, números 1 al 370.
- Van Dijk, Teun. Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso. México, 2009.
- Varela, Santiago: El humor político. [www.revistaenie.clarin.com/escenarios/humor\\_politico\\_0\\_413358687.html](http://www.revistaenie.clarin.com/escenarios/humor_politico_0_413358687.html).
- Zanatta, Loris. Perón y el mito de la Nación católica. Buenos Aires, 2013.

### ***Consultas Electrónicas***

<http://edan.t.clarin.com/diario/2006/09/15/elpais/p-01271790.htm>

[http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar\\_Bruto](http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar_Bruto)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Garaycochea](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Garaycochea)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Gorila\\_%28denominaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica%29](http://es.wikipedia.org/wiki/Gorila_%28denominaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica%29)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n\\_Masacre](http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n_Masacre)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar\\_Conti](http://es.wikipedia.org/wiki/Oscar_Conti)

<http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/8414/Landru%20-%20Juan%20Carlos%20Colombes>

[http://www.museodeldibujo.com/obras\\_muestras/artistas.php?ida=92&a=Palacio.-Jorge-%28Faruk%29](http://www.museodeldibujo.com/obras_muestras/artistas.php?ida=92&a=Palacio.-Jorge-%28Faruk%29)

<http://www.quino.com.ar/biografia/>

# O combate à política externa independente nas páginas de *O Estado de S. Paulo* (1961-1964)<sup>1</sup>

Ismara Izepe de Souza

Universidade Federal de São Paulo, UNIFESP, Brasil

## **Resumo:**

Nesta comunicação pretendemos analisar a forma pela qual o jornal *O Estado de S. Paulo*, um dos mais importantes veículos de comunicação do Brasil, divulgou as notícias referentes à chamada Política Externa Independente – PEI (1961-1964). Considerada um ponto de inflexão nas ações exteriores do Brasil, a PEI - atrelada ao projeto nacional-desenvolvimentista - recebeu duras críticas do referido jornal, que corroborava as opiniões e conduta dos setores mais à direita do espectro político. Demonstraremos que *O Estado de S. Paulo* contribuiu para as visões maniqueístas acerca da política externa formulada no governo Jânio Quadros.

**Palavras chaves:** Política Externa Independente; Ministério das Relações Exteriores; João Goulart; Imprensa

## **1) Introdução**

A experiência social e política do período que corresponde aos governos de Jânio Quadros e João Goulart (1961-1964) esteve em evidência nos últimos meses, ocorrendo no bojo dos atos e solenidades realizadas em lembrança dos 50 anos do Golpe Militar. As discussões que envolvem os antecedentes do Golpe são de fundamental importância para lançar novas luzes a um processo de intensa mobilização política e social, que marcou os primeiros anos da década de sessenta. Neste período, talvez como em nenhum outro da história política contemporânea do Brasil, ocorreu uma ampla discussão, por parte da sociedade brasileira, sobre os rumos políticos mais adequados para se alcançar o desenvolvimento. O lançamento de uma Política Externa ousada, intitulada de Política Externa Independente - PEI - contribuiria para inflamar tais discussões, despertando a mobilização da opinião pública acerca de como o país deveria se inserir no sistema internacional.

Partindo dessas afirmações, o objetivo deste texto é tecer considerações sobre a forma pela qual o jornal *O Estado de S. Paulo* - *OESP*, um dos mais importantes veículos de comunicação do Brasil, divulgou as notícias referentes à chamada Política Externa Independente (1961-1964). Considera-

<sup>1</sup> A apresentação desta comunicação no XVII Congresso Internacional de AHILA contou com o auxílio financeiro da CAPES (AEX processo n. 6311-14-8)

da um ponto de inflexão nas ações exteriores do Brasil, a PEI, atrelada ao projeto nacional-desenvolvimentista, recebeu duras críticas do referido jornal, que corroborava as opiniões e conduta dos setores mais à direita do espectro político. Demonstraremos que *O Estado de S. Paulo* contribuiu para as visões maniqueístas acerca da política externa formulada no governo Jânio Quadros e implementada pelo governo João Goulart, reforçando os elementos que justificariam sua queda em 1964.

Com o intuito de melhor apresentar nossas considerações, optamos por dividir o texto em duas partes. Na primeira, analisaremos a Política Externa Brasileira e sua interação com a opinião pública, demonstrando a especificidade dessa relação no início da década de 1960. Na segunda parte, ressaltaremos a importância do jornal *O Estado de S. Paulo*, enquanto veículo de divulgação das ideias liberais, analisando especificamente alguns editoriais, em momentos nos quais o discurso de caráter anticomunista evidenciou-se na abordagem das questões acerca da política externa brasileira. O combate à PEI pode ser claramente identificado na abordagem que o jornal deu a certos episódios, tais como a condecoração de Che Guevara, o restabelecimento de relações com a URSS e o posicionamento brasileiro frente à questão cubana junto à Organização dos Estados Americanos - OEA. Esses últimos dois eventos correspondem ao período parlamentarista do governo de João Goulart, no qual um dos mais célebres diplomatas brasileiros esteve à frente do Ministério das Relações Exteriores, San Tiago Dantas.

## ***2) A Opinião Pública e a Política Externa Brasileira***

A Política Externa Independente – PEI, lançada pelo Presidente Jânio Quadros em 1961, baseou-se na ideia de que as ações do Brasil no cenário internacional deveriam ser encaminhadas a partir dos princípios de autonomia e universalização. Ao se beneficiar pelos fatores conjunturais do sistema internacional, como a ação dos países em desenvolvimento em torno de uma ação política contestatória, a PEI pode romper com algumas estratégias anteriores de política externa, concretizando as parcerias alternativas ao alinhamento preferencial com os Estados Unidos.

Dentre os princípios dessa nova política estavam a multilateralização e a ampliação das relações econômicas com o mundo, sem que as questões de ordem ideológica pudessem influenciá-las. Procurando quebrar os enquadramentos criados pela Guerra Fria, Jânio ressaltou que sua política externa reforçaria a solidariedade com os países em desenvolvimento. Deu atenção especial àqueles que emergiam do processo de descolonização, adotando uma postura anti-colonialista. Essa estratégia suscitou embates sobre qual seria a ideal dose de autonomia brasileira em relação aos Estados Unidos. Como sua política doméstica, especialmente do ponto de vista econômico fora conservadora, no espectro externo, o curto governo de Jânio Quadros teve maior autonomia para encaminhar uma política considerada de esquerda. A iniciativa de desenvolver uma política externa ousada tinha como contraponto a nomeação de Afonso Arinos para o Itamaraty, um mineiro anti-getulista da UDN, que não despertava receios nos setores mais conservadores.

Com a renúncia de Jânio e o início do governo de João Goulart, San Tiago Dantas aprofundou os princípios da PEI, dentre eles, a busca pela ampliação do mercado externo, a defesa junto aos fóruns multilaterais da autodeterminação dos povos e o fortalecimento das relações com a Ásia

e África. Ao ter coerência com o projeto de política interna, a PEI, na perspectiva da oposição, reforçava o caráter esquerdista do governo de Jango (VIZENTINI, 2004, p. 176).

As questões relativas à política externa estiveram presentes na pauta dos principais veículos de comunicação, tornando-se assunto de relevância junto à opinião pública. Houve uma multiplicidade de correntes de pensamento sobre a maneira como o Brasil deveria inserir-se no sistema internacional. Segundo MANZUR, governo e opinião pública influenciaram mutuamente a consecução dos objetivos da Política Externa Independente. Ao analisar diversos jornais e revistas, além das fontes originárias das discussões travadas pelo Congresso Nacional, esta autora identifica quatro principais correntes de pensamento presentes nos veículos de comunicação: o liberal-associacionismo, o liberal-nacionalismo; o universal-independentismo e o radical-nacionalismo (2009, p. 17). Em linhas gerais, os dois primeiros grupos priorizavam as relações com o Ocidente, sendo que o primeiro valorizava o engajamento brasileiro na luta ideológica entre Leste e Oeste. Os liberal-nacionalistas também temiam o avanço do comunismo, mas mostravam-se crenes nas instituições democráticas. Os universal-independentistas e os radical-nacionalistas apresentavam-se como contraponto a essas duas primeiras correntes, apoiando um projeto mais autônomo para o país. Como o nome sugere, os primeiros eram neutralistas e apregoavam a universalização das relações econômicas e políticas do Brasil. Marcados por um sentimento *anti-yankee* e denunciando o imperialismo norte-americano, os nacionalistas radicais viam com bom grado a aproximação do Brasil com os países socialistas (MANZUR, 2009, p. 282-283).

Nossa proposta, nesse sentido, baseia-se nessas referências e, ao mesmo tempo, pretende contribuir para adensar o conhecimento sobre o jornal *OESP*. Consideramos que esse jornal foi portavoz das duas primeiras correntes de pensamento, atacando a visão dos radical-nacionalistas e dos universal-independentistas. Com esse objetivo, frequentemente apelava para um discurso maniqueísta e de um anticomunismo primário, que pouco refletia a complexidade de forças do jogo político.

O papel da imprensa e da incipiente televisão na divulgação de notícias contrárias a João Goulart, e sua contribuição à queda do governo em 1964, constituem-se em assuntos pouco explorados pela historiografia brasileira. Neste período, predominou na imprensa o discurso anticomunista, sendo poucos os jornais que defenderam o governo de João Goulart até a sua deposição (ABREU, p. 109). Este governo teve que conviver com a ascensão de um jornalismo político marcado por grande radicalização, tanto por parte da esquerda quanto da direita. Também é importante observar que, desde a década de 1950, a imprensa defendia cada vez mais uma “concepção missionária” de sua atividade, refletindo os interesses ideológicos de partidos políticos (ABREU, p. 109). No Rio de Janeiro, o embate ideológico ficou a cargo das disputas acirradas entre *Tribuna da Imprensa* e *Última Hora*, sendo o primeiro um jornal a serviço do combate à herança getulista. Sua liderança estava a cargo do combativo udenista Carlos Lacerda (MENDONÇA, 2008).

A partir da década de 1960, as questões próprias de política externa foram ganhando mais atenção dos meios de comunicação, uma vez que a PEI fora facilmente identificada como uma política afinada com os preceitos defendidos internamente na busca pelo desenvolvimento. Houve uma relação de mútua influência entre opinião pública e as ações de política externa, e quando o populismo atingiu seu apogeu, conforme as interpretações de Otávio Ianni, presenciou-se o auge da participação popular na “elaboração e controle da política externa” (MANZUR, 2009, p. 65).



Ao longo do século XX, a mídia brasileira não apresentou grande interesse pelos temas da política externa brasileira, sendo esporádicas as suas incursões nessa esfera. A explicação mais recorrente para o fato reside no monopólio virtual que o Itamaraty desfrutou na elaboração da política externa, o que teria contribuído para uma incipiente discussão pública sobre suas metas e seu significado. Pouco permeado pela opinião pública e pela sociedade civil, o Itamaraty desfrutou de grande autonomia para elaborar as estratégias de inserção do Brasil no mundo, especialmente a partir da gestão do seu proeminente chanceler, o Barão do Rio Branco (1902-1912). Outro fator explicativo para que essa relação não tenha ganhado destaque ao longo da história, centra-se no “espírito de corpo” do Ministério das Relações Exteriores, o que não permitiria que as divergências sobre os rumos da política externa ocorridas dentro a diplomacia chegasse ao conhecimento público. Mesmo quando a polarização de ideias permitiu que se aflorassem as divergências, o debate centrou-se nos políticos e na diplomacia, ficando os jornalistas à margem da discussão (CASARÕES, 2012, p. 211).

No entanto, alguns estudos recentes têm chamado a atenção para a relação entre mídia e opinião pública, revelando que especialmente em momentos históricos em que as estratégias externas passam por uma inflexão, há maior interesse da mídia sobre a questão (MANZUR, 2009; FRANCO, 2009). A especificidade da PEI e de seu momento histórico reside no fato de que, como em poucas vezes na história, as discussões sobre política externa romperam esse círculo fechado, sendo pauta não apenas dos jornais, mas de amplos segmentos da sociedade. Os jornais manifestavam-se a cada ato relacionado a uma postura mais neutralista do Brasil no cenário internacional. Jornais como a *Tribuna da Imprensa* promoveram intensa oposição à PEI. As discussões giravam em torno da viabilidade ou não de uma aliança preferencial com os Estados Unidos. San Tiago Dantas foi um dos ícones da corrente de pensamento intitulada por MANZUR (2009) como universal-independente, que pregava a pluralidade e o distanciamento brasileiro dos dois blocos ideológicos antagônicos. Dantas não acreditava que houvesse condições para o Brasil aderir ao comunismo, e defendia que a política externa brasileira deveria ser pautada pelo pragmatismo. A ação brasileira no sistema internacional deveria se orientar pela defesa do interesse nacional, entendido como inerente à busca pelo desenvolvimento e pela superação da pobreza.

### **3) *O Estado de S. Paulo e o combate à Política Externa Independente***

Após a renúncia de Jânio Quadros, a Política Externa Independente contribuiu para fomentar a reação conservadora aos projetos do governo João Goulart e nesse sentido, o comportamento que o jornal *O Estado de S. Paulo – OESP* - teve diante das questões próprias da política externa, confirmou seu caráter de veículo atrelado aos interesses das elites sociais e econômicas do país. Jornal de grande circulação e um dos bastiões do pensamento liberal-conservador no país, o *Estadão*, como é conhecido, se norteou pelos princípios do liberalismo político, embora tenha, em diversos momentos, feito concessões em nome da “paz social”. Como alerta Maria Helena Capelato, na defesa dos seus interesses, a imprensa liberal - e nela se inclui *OESP* - para defender a classe a que representava, aceitou medidas repressoras e antiliberais no momento em que sentiu que a ordem social pudesse ser alterada (CAPELATO, 1989). Embora a análise de Capelato se refira à primeira metade do século XX, e suas discussões girem em torno da relação do jornal com as elites do estado mais rico do país entre as décadas de 1920 e 1940, o posicionamento de *OESP* na defesa da

ordem permaneceu muito semelhante nas décadas de 1950 e 1960. Este veículo de comunicação tinha uma visão peculiar de democracia, entendendo a questão social ainda como caso de polícia, e não como questão capaz de ser resolvida pela arte da política.

É interessante observar que o anticomunismo se apresentou como inerente ao discurso político do referido jornal, muito antes da Guerra Fria. Apesar de antigetulista, o jornal coadunou com o Estado Novo (1937-1945) no que se refere ao combate às ideias comunistas. Isso fica evidente na forma como *OESP* divulgou as notícias referentes à Guerra Civil Espanhola (1936-1939), contribuindo para a elaboração de mitos políticos e deturpando a imagem dos republicanos espanhóis junto à sociedade brasileira. (NEGRÃO, 2005).

Sabe-se que *OESP* contribuiu para o clima de tensão que marcou os últimos dias do Governo João Goulart, defendendo ativamente sua derrocada. Para este jornal, o país vivia um momento de apreensão e o Presidente da República não gozava de legitimidade junto à sociedade. As referências às Reformas de Base eram sempre feitas de forma pejorativa, e a associação de Jango com os interesses das massas era vista com desconfiança. Um liberalismo restrito aos “bacharéis paulistas” (BENEVIDES, 1981) se evidenciava e dava reforço a algumas posições presentes na retórica udenista, como a de que o discurso governamental em defesa dos interesses do povo escondia os ideais comunistas e “subversivos”.

O jornal esteve ligado ao IPES – Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais – órgão catalisador de atividades contra o Governo de João Goulart, e uma espécie de ONG, que contava com o apoio de empresas e com recursos advindos do governo norte-americano. DREIFUSS identificou a presença desse Instituto junto a vários veículos da imprensa escrita e televisiva, dentre eles o *OESP* (1981). Após apoiar o golpe, o *OESP* foi vítima do autoritarismo que permeou todos os segmentos da sociedade brasileira mantendo-se, entre 1968 e 1978, submetido à censura governamental (AQUINO, 1999).

O temor ao comunismo foi elemento central nos editoriais do *OESP*, servindo como fator de aglutinação dos setores de oposição ao Governo João Goulart. Havia grande receio quanto às possibilidades que Jango abria às esquerdas, especialmente quando o Presidente colocava em caráter de urgência as reformas sociais. Nesse contexto, a PEI acirrava as discussões, uma vez que a inserção internacional do Brasil tinha como uma de suas estratégias a aproximação comercial com o bloco socialista. A Revolução Cubana contribuiu sobremaneira para radicalizar o discurso daqueles que viam com maus olhos a defesa que o Itamaraty já fazia, desde a década de 1950, de uma política externa mais autônoma e menos dependente dos EUA.

Em 19 de agosto de 1961, Jânio Quadros realizou o gesto que se vinculou estreitamente a sua renúncia: a condecoração de Che Guevara. O representante cubano, após participar da Conferência de *Punta del Este*, na qual criticou o reformismo contra-revolucionário liderado pelos EUA, fez escala em Brasília, sendo condecorado com a Ordem do Cruzeiro do Sul pelo Presidente brasileiro. O ato teve ampla repercussão junto aos meios políticos e contou com a reação violenta dos setores mais conservadores. O gesto de Jânio visava reforçar o caráter “independente” de sua política exterior, e também pode ser interpretado como um elemento de barganha face aos EUA (VIZENTINI, 2004, p.162).

Fotos do encontro cordial entre Jânio Quadros e Che Guevara estamparam as manchetes dos principais jornais do país. *O Estado de S. Paulo* afirmou que o ato era ofensivo aos valores do Bloco Ocidental, considerando-o como “carta branca” aos comunistas e nacionalistas. Estes, por sua vez, aplaudiram o gesto corajoso e inesperado do Presidente. A condecoração de um revolucionário, na concepção dos dirigentes do jornal, provava a permissividade governamental para com as atividades subversivas no país. Já sugerindo a necessidade de intervenção militar para garantir a ordem, assim se pronunciava o editorial de *OESP*, no dia seguinte à condecoração:

Porque só a outro Deodoro ou a outro Floriano caberá a missão de evitar que um levante no Nordeste ou alhures, enquadrado por organizações comunistas, em franca atividade no País, reedite no nosso território a façanha de Fidel Castro nas montanhas de Cuba. (*OESP*, 20/08/1961, p. 3)

O jornal continuou firme no propósito de atacar as diretrizes da Política Externa do país. Afonso Arinos fora criticado especialmente por defender as relações comerciais com os países do bloco socialista e por aguardar a visita do líder iugoslavo, Marechal Tito, ao Brasil. Criticando a solidariedade aventada por Arinos, o editorial de *OESP* fazia questão de salientar que o povo brasileiro tinha conhecimento de que o convidado era um ditador comunista. Citando Rui Barbosa e seus pronunciamentos sobre o caráter criminoso da postura neutra em outros momentos históricos, o jornal criticava outro fundamento da política externa: a neutralidade frente à disputa dos blocos antagônicos no sistema internacional (*OESP*, 20/08/1961, p. 3).

A renúncia de Jânio Quadros deparou-se com a resistência das Forças Armadas em aceitar que a ordem constitucional e a posse do Vice-Presidente fossem respeitadas. Após a malfadada tentativa de golpe, que encontrou resistência especialmente da Campanha da Legalidade liderada por Leonel Brizola, os grupos políticos de esquerda e direita adotaram uma “solução de compromisso”: o estabelecimento do parlamentarismo, que garantia a posse de João Goulart, mas retirava-lhe parte dos poderes. Com o parlamentarismo, houve alteração no processo decisório e Francisco Clemente de San Tiago Dantas foi indicado para liderar o Ministério das Relações Exteriores.

Dantas apresentava vontade política de aprofundar e implementar os princípios da PEI, e o novo sistema lhe dava maior autonomia para isso. Uma de suas primeiras providências de impacto foi o restabelecimento de relações diplomáticas com a URSS, em novembro de 1961, catorze anos após o rompimento ocorrido durante o Governo Dutra. O polêmico passo contou com a reação dos setores políticos opositores ao governo de Jango, e teve ampla repercussão junto à mídia. Não se tratava de uma atitude intempestiva, mas fruto de uma concepção de política externa já anunciada por Jânio Quadros. Antes mesmo da posse, Jânio realizou uma visita à URSS e procurou sondar o governo norte-americano sobre a aproximação que pretendia realizar. (MANZUR, 2009, p. 173). A justificativa do chanceler se respaldava na necessidade de universalizar a política e diversificar a pauta comercial do país. Em exposição ao Congresso Nacional, Dantas alegou que o reatamento com a URSS obedecia ao interesse nacional e se constituía na incorporação do Brasil ao rol dos 71 países que mantinham relação com aquele país, dentre os quais muitas nações desenvolvidas e democráticas (VIZENTINI, 2004, p.177).

Os argumentos de San Tiago Dantas enfrentaram duras reações, como aquelas elaboradas pelo *O Estado de S. Paulo*, que insistia no caráter perigoso desse gesto, tomando-o como incentivador das atividades comunistas no Brasil, e como um feito que não contava com a aprovação da sociedade:

O Brasil, ficou provado, não é o que pretende dele fazer a coorte dos comunistas e dos desajustados mentais. O Brasil é fundamentalmente cristão e democrático e tem demonstrado à saciedade o que pensa a respeito dos que se arrogam a pretensão de ser os seus verdadeiros intérpretes. (OESP, 25/11/1961, p. 3)

O jornal defendia que a aproximação com o Brasil servia aos propósitos soviéticos de se utilizar de todas as estratégias, inclusive as de apelo econômico, para minar as bases do ocidentalismo e das democracias. Declarava também a inutilidade das relações econômicas com o bloco socialista para os interesses comerciais brasileiros, alertando para os prejuízos espirituais e morais que tal aproximação acarretaria. É fato que os soviéticos aproveitaram a conjuntura favorável que o reatamento diplomático trouxe para promover uma imagem positiva de seu país. Foram organizadas mostras de cultura e filmes e preparada uma Exposição Soviética no Rio de Janeiro, para mostrar as realizações técnicas e econômicas da potência socialista (MOTTA, 2007, p. 209).

Menos de dois meses após ocupar-se com o combate ao reatamento brasileiro com a URSS, o *OESP* deu amplo destaque a outro momento relevante de implementação da PEI: o posicionamento brasileiro na OEA frente à questão cubana. Em janeiro de 1962, a cidade de Punta del Este, no Uruguai, sediou a VIII Reunião de Consulta dos Ministros das Relações Exteriores, que foi convocada pela iniciativa dos EUA em tomar medidas drásticas contra Cuba. Condizente com os princípios de autodeterminação, o Brasil posicionou-se contra a expulsão de Cuba da OEA, baseando-se numa exposição em defesa do Direito Internacional. A delegação brasileira, chefiada por San Tiago Dantas, opôs-se frontalmente aos EUA, defendendo a inoperância e ilegalidade das sanções e afirmando que seus resultados seriam a consolidação da influência soviética na ilha chefiada por Fidel Castro (FRANCHINI NETO, 2005). San Tiago Dantas assim se pronunciava sobre as pretensões norte-americanas acerca de Cuba:

Fórmulas intervencionistas ou punitivas, que não encontram fundamento jurídico e produzem, como resultado prático, apenas o agravamento das paixões e a exacerbação das incompatibilidades, não podem esperar o apoio do governo do Brasil. Fórmulas evasivas, insinceras, que pedem o que previamente já se sabe que terá de ser desatendido ou recusado, também não contam com a nossa simpatia. (DANTAS, 1962, p. 263, In: FUNAG, 2007)

A opinião pública brasileira acompanhou com incomum interesse o que se discutia e deliberava em Punta del Este. O jornal *OESP* informava com grande destaque todos os passos da delegação brasileira, defendendo o posicionamento norte-americano e criticando duramente a postura do Brasil. O jornal deu ampla cobertura à reunião e em todos os dias de sua realização destacaram-se às notícias referentes a sua repercussão no Brasil. Evidenciando o posicionamento do Legislativo Brasileiro, despertado do seu histórico desinteresse pela atuação do país no sistema internacional, o referido jornal transcrevia a nota que Plínio Salgado dirigiu a San Tiago Dantas manifestando:

Desagrado e desaprovação pela linha política que sustenta em Punta del Este, em desconformidade com os supremos interesses das liberdades humanas em nosso Hemisfério, e em dissonância com os sentimentos dos povos livres das Américas, sobretudo colocando o Brasil em posição de faltoso a compromissos assumidos perante as Nações do Novo Mundo". (OESP, 30/01/62, p. 3)

A questão cubana na OEA foi acompanhada com interesse pela opinião nacional porque havia a percepção, tanto da direita quanto da esquerda, de que ela poderia moldar as relações hemisféricas.

Na referida reunião se abordavam temas mais amplos, tais como o das relações dos Estados Unidos com a América Latina, e a solidariedade pan-americana. O posicionamento brasileiro pode ser assim resumido: o Brasil não votou pela expulsão da OEA, mas aceitou sua retirada do Conselho Interamericano de Defesa. Mesmo tendo como argumento principal a defesa do Direito Internacional, a postura do Brasil foi duramente criticada pelos principais veículos de comunicação do país.

Até o Golpe Militar de 1964, os editoriais de *OESP* se pronunciariam muitas outras vezes acerca dos temas de política externa, criticando com veemência sua condução. Mesmo numa posterior e última fase da PEI, em que Araújo Castro - à frente do Itamaraty - entre agosto de 1963 e março de 1964 - promoveu certo abandono do neutralismo, centrando-se na busca pelo desenvolvimento, a política externa brasileira continuou a ser combatida.

O jornal *OESP*, como representativo dos interesses de segmentos políticos temerosos dos projetos lançados por João Goulart, empreendeu uma profusão de discursos sobre a política externa, reforçando as teses sobre o “perigo comunista”. O acirramento dos debates sobre a ação internacional do Brasil gerou polarizações e generalizações que contribuíram para a crise que culminou com o Golpe Militar de 1964. O jornal aqui analisado realizou uma campanha para convencer a sociedade que a forma de inserção internacional que o país buscava gerava ameaças de “subversão da ordem”. Seus dirigentes, defensores de um liberalismo excludente, não aceitavam a adequação da PEI à busca pelo desenvolvimento interno e pela diminuição das desigualdades sociais. Uma política externa elaborada a partir de parâmetros mais altivos, e que procurava distanciar-se dos embates ideológicos da Guerra Fria, era entendida como perigosa e como um modelo a ser combatido.

## ***Bibliografia***

- Abreu, Alzira Alves de. “1964: a imprensa ajudou a derrubar o governo Goulart.” In: Ferreira, Marieta de Moraes (Org.). *João Goulart. Entre a memória e a história*. Rio de Janeiro: 2006.
- Aquino, Maria Aparecida. *Censura, Imprensa, Estado autoritário (1968-1978)*. Bauru: 1999.
- Benevides, Maria Vitória. *A UDN e o Udenismo. Ambiguidades do Liberalismo Brasileiro (1945-1965)*. Rio de Janeiro: 1981.
- Capelato, Maria Helena. *Os arautos do liberalismo. Imprensa Paulista 1920-1945*. São Paulo: Brasiliense. 1989.
- \_\_\_\_\_; Prado, Maria Lígia. *O Bravo matutino. Imprensa e ideologia: o jornal O Estado de S. Paulo*. São Paulo: 1980.
- \_\_\_\_\_. *Imprensa e História do Brasil*. São Paulo, 1988.
- Casarões, Guilherme Stolle Paixão e. “A mídia e a política externa no Brasil de Lula”. In *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais*, v. 1, n. 2, 2012, p. 211-236.
- Cervo, Amado; Bueno, Clodoaldo. *História da política exterior do Brasil*. Brasília: 2011.
- Dreifuss, René A. *1964, a conquista do Estado. Ação política, poder e golpe de classe*. Petrópolis: 1981.
- Franco, Geisa Cunha. *Opinião pPública e política externa na Abertura Democrática. O debate na imprensa durante o governo Figueiredo (1979-1985)*. Curitiba: Juruá, 2009.
- Franquini Neto, Hélio. “A Política Externa Independente em ação: a Conferência de Punta del Este de 1962”. *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 48, n. 2, 2005.

- FUNAG. *Documentos de política externa*. Brasília: 2007.
- Manzur, Tânia Maria Pechir Gomes. *Opinião pública e política exterior do Brasil (1961-1964)*. Coleção Relações Internacionais. Curitiba: Juruá, 2009.
- Martins, Ana Luiza; Luca, Tânia Regina (Orgs). *História da imprensa no Brasil*. São Paulo: 2013.
- Mendonça, Marina Gusmão de. “Imprensa e política no Brasil. Carlos Lacerda e a tentativa de destruição da *Última Hora*”. *Revista Histórica do Arquivo do Estado de São Paulo*, n. 31, 2009 (Disponível em <http://www.historica.arquivoestado.sp.gov.br/materias/anteriores/edicao31/materia04/> - acesso em 15 de março de 2014).
- Motta, Rodrigo Pato Sá. “O perigo é vermelho e vem de fora: O Brasil e a URSS”. *Loccus, Revista de História*, v. 13, n. 2, 2007, p. 227-246.
- \_\_\_\_\_. “João Goulart e a mobilização anticomunista de 1961-1964”. In: *João Goulart. Entre a memória e a história*. Rio de Janeiro: 2006.
- Negrão, João Henrique Botteri. *Selvagens e incendiários: o discurso anti-comunista e as notícias da Guerra Civil Espanhola*. São Paulo: Humanitas/ Fapesp, 2005.
- Vizentini, Paulo Gilberto Fagundes. *Relações Exteriores do Brasil (1945-1964)*. O nacionalismo e a Política Externa Independente. Rio de Janeiro, Petrópolis: 2004.
- \_\_\_\_\_. *A projeção internacional do Brasil (1930-2012)*. Rio de Janeiro: 2013.



# **Simposio 096 HISTORIA CONCEPTUAL TRANSNACIONAL EN EL MUNDO IBEROAMERICANO: IBERCONCEPTOS EN UN CONTEXTO GLOBAL**

## ***COORDINADORES:***

---

**Javier Fernández Sebastián**

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco, España

**Guillermo Zermeño Padilla**

El Colegio de México

**João Paulo G. Pimenta**

Universidade de São Paulo, Brasil

## ***RESUMEN:***

---

Nuestro simposio se dedica a presentar una serie de comunicaciones centradas en la red Iberconceptos, desde una mirada que tenga en cuenta, por una parte, lo que este proyecto ha aportado desde su puesta en marcha hace casi una década y también lo que puede aportar en el futuro a una historia global en construcción.

Primero, contamos con algunas reflexiones de conjunto que permitan valorar el trabajo efectuado desde una perspectiva global. En el segundo, presentan coordinadores e investigadores que en la actualidad desarrollan sus trabajos en media docena de grupos correspondientes a áreas semánticas específicas – territorio y soberanía, temporalidad e historicidad, clasificaciones sociales y étnicas, religión y política, conceptos políticos fundamentales, traducción y transferencias conceptuales para situarlas en un contexto lo más amplio y global posible.



# El concepto de solidaridad en el Uruguay, en dos momentos conceptuales: La república batllista y la república conservadora. 1900-1925

**Raquel García Bouzas**

Facultad de Derecho, Instituto de Historia de las Ideas, Universidad de la República,  
Montevideo, Uruguay

## **Resumen:**

Esta ponencia se refiere a dos momentos conceptuales en el Uruguay, el primero la república batllista, el segundo la república conservadora, de acuerdo a la historiografía nacional. En un caso, se argumenta sobre el carácter del concepto de solidaridad en los discursos político-jurídicos, en el otro, sobre el debate de los conceptos de obrerismo y avancismo. Las fuentes consultadas son cursos universitarios, discursos parlamentarios, la ensayística del período, y las discusiones sobre proyectos de legislación en el Parlamento. Nos detenemos en el año 1925, siendo éste el “momento conceptual” en el que cambia el lenguaje político-jurídico.

**Palabras clave:** momento conceptual; solidaridad; obrerismo; avancismo; república

Esta ponencia se refiere a las investigaciones realizadas sobre los discursos políticos en el mundo universitario del Río de la Plata, intentando buscar los conceptos fundamentales enfrentados en el debate político, por medio del análisis de las revistas jurídicas, los cursos universitarios, la bibliografía que los respaldaba, la obra de los ensayistas del 900 uruguayo y las influencias de los autores extranjeros que fueron aportando argumentos a la polémica teórica y al discurso parlamentario y periodístico. El fondo documental está formado por la Revista Argentina de Ciencia política, la Revista de Derecho Historia y Letras, también editada en Argentina, junto con la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración, la de Derecho y Ciencias Sociales y la Revista Nueva, la Revista del Centro de estudiantes de Derecho, todas estas de Montevideo, los Anales y Boletines de las diversas Facultades de Derecho de Montevideo, Buenos Aires, La Plata y Córdoba, y sus publicaciones oficiales, algunos de los cursos en diversos formatos, además de la bibliografía regional sobre temas políticos y filosóficos editada en el período.

En este proceso histórico, la Universidad de la República, entonces Universidad de Montevideo, tuvo un papel relevante al recibir, generar y difundir las ideas sobre la forma de cooperación social que la ley debía proteger e impulsar. La comunidad rioplatense de juristas, que incluía a otros universitarios de la región, no había incorporado aún la hegemonía metodológica del positivismo jurídico y argumentaba en base a contenidos propios de la filosofía, la sociología y la historia, presentados sobre todo en las revistas jurídicas, en la prensa partidaria y en los discursos parla-

mentarios. En estos materiales se percibe la oposición teórica entre los partidarios del método idealista llamado dogmático o “ciencia de conceptos” y los que defendían al método historicista; los conceptos jurídicos eran entonces considerados por unos como supuestos doctrinarios ahistóricos, aunque sus partidarios no fueran necesariamente jusnaturalistas, formalmente neutrales e imparciales, mientras que para otros eran fruto de la evolución de la sociedad. El campo semántico mantenía la relación conceptual entre moral, derecho y política, hoy en parte desplazada por las teorías analíticas que aseguran la autonomía de cada uno de estos niveles de reflexión. En este campo semántico se hacían evidentes los lenguajes de cuatro vertientes teóricas: la sociología positivista, el utilitarismo filosófico, el socialismo y el humanitarismo, en sus versiones krausistas y cristianas. También son visibles cuatro influencias puntuales: J. Stuart Mill, Adolfo Posada, Henry George y el uruguayo Carlos Vaz Ferreira.<sup>1</sup> El contexto intelectual del Uruguay del 900 tiene ciertas particularidades propias de la coexistencia de dos ambientes distanciados entre sí, el de los universitarios y el de los autodidactas, siendo éste último el más reconocido desde el exterior. Las figuras de Juan Enrique Rodó, Carlos Reyles, Florencio Sánchez, Delmira Agustini, caracterizan a una generación de literatos críticos que ponen en tela de juicio a la propia Universidad, acusada de tiempo atrás de positivista y luego de profesionalista, poniendo de ejemplo deplorable a la Facultad de Derecho. Los doctores, por otra parte, tal como decía uno de los ensayistas uruguayos posteriores más influyentes, presentaban alguno de los rasgos del “poder en la cúspide”, refiriéndose a las minorías que mandan, las que fijan y perfilan los sistemas políticos.<sup>2</sup>

Los doctores crearon ideología y a la vez moldearon y criticaron el orden social. Su función social fue imprescindible ya que su intelectualismo y el uso de la máxima racionalidad fueron los aliados inmateriales del reformismo social, ante el peligro de la revolución. Como hombres del orden, se destacaron por una posición preventiva de los males sociales que aquejaban en ese tiempo a Europa, y como eran a la vez intelectuales y políticos, oscilaron estratégicamente entre la teoría y la práctica, siendo notoriamente más críticos en las aulas que en las acciones parlamentarias y de gobierno. Con su mala fama de ser el poder tras el poder, o de servir al poder, dejaban en evidencia las tres ideas con las que Carlos Vaz Ferreira, uno de ellos, rechazaba a los abogados: el formalismo jurídico, considerado un idealismo o una construcción para ocultar la realidad, el positivismo jurídico, aún incipiente como ciencia dogmática, y la prescindencia de los puntos de vista morales o éticos en la defensa de la imparcialidad, la neutralidad y la autonomía del derecho.

Dos visiones se enfrentaban entonces en el debate, una a favor y otra en contra del rol de los juristas. Sin embargo, desde el punto de vista de la realidad política, se podían extraer otras conclusiones. El contexto histórico iba por el camino del progresismo, y eran los doctores juristas quienes lo llevaban adelante. Siendo la mayoría del elenco parlamentario y ministerial de gobierno de José Batlle y Ordóñez, construyeron el estado de bienestar, por la vía del reformismo. Desde el exterior del mundo de los intelectuales, los cambios impulsados por el gobierno y formalizados jurídicamente por algunos catedráticos de derecho fueron vistos casi como una revolución contra las fuerzas tradicionalistas. El verdadero enfrentamiento ideológico era entre reformistas y conservadores, cada bando con su lenguaje, su simbología y su biblioteca. Nuestro trabajo comienza eligiendo a

---

<sup>1</sup> En el caso de John Stuart Mill, es el texto de On Liberty el más mencionado, y no sus Principios de Economía Política, de Adolfo Posada, el Prólogo a la obra de Adolfo Menger “El derecho civil y los pobres”, de Henry George “Progreso y miseria”, y de Carlos Vaz Ferreira “Sobre los problemas sociales”.

<sup>2</sup> Real de Azúa, Carlos “El poder” 1989.

los protagonistas del debate y buscando en sus discursos los conceptos que marcan las diferencias y centran la atención pública desde los niveles universitarios a los de la prensa popular.<sup>3</sup>

Luego de analizar las fuentes, buscando las redes conceptuales y el concepto clave de las discusiones, encontramos la persistencia de algunos términos en el vocabulario político-jurídico, uno de ellos, el concepto de “sistema de cooperación social”. En el vocabulario de los juristas se percibe claramente la influencia de la sociología positivista y del origen organicista del concepto de solidaridad, hasta la tercera década del siglo, y tanto autores argentinos como Carlos Sánchez Viamonte o uruguayos como Emilio Frugoni, ambos socialistas, o liberales como el argentino Rodolfo Rivarola o el uruguayo José Cremonesi, relacionan el concepto de solidaridad con el de Estado, refiriéndose al “sistema de cooperación social”.<sup>4</sup>

Los bandos políticos de los partidos tradicionales tomaron posición sobre el sentido de la solidaridad, provocando oposiciones internas. Los progresistas buscaron la aplicación del principio de utilidad, disminuyendo los riesgos y aumentando las oportunidades, por medio del Estado tutelar, árbitro y mediador. En general, la idea de armonía, conciliación y equilibrio se aplicaba a conseguir la gobernabilidad por medio de leyes que remitieran a valores de justicia y equidad. La solidaridad aparece así como la fraternidad contenida en la idea de justicia, la búsqueda del bien común con prioridad sobre el interés individual. Los conservadores, en cambio, defendían un concepto referido a un contrato de ventaja mutua al mismo tiempo que a la necesidad de la reforma de las conciencias, tema por otra parte vinculado a la denuncia de la corrupción; para ellos la solidaridad podía ser simplemente un dato de la vida real, la interdependencia surgida de la pluralidad y jerarquización de los roles.

---

<sup>3</sup> Se estudiaron especialmente las obras, algunas de ellas cursos y otros artículos o discursos, de Carlos María de Pena, ministro de Fomento bajo el gobierno de Cuestas, el anterior al de Batlle, profesor de Derecho Administrativo y luego Decano de la Facultad de 1901 a 1909, defensor del nuevo rol del Estado, las de Justino Jiménez de Aréchaga, catedrático de Derecho Constitucional, defensor del método dogmático en la enseñanza del derecho, autor de un libro fundamental en la época, “La libertad política”, integrante en Montevideo, junto con de Pena, del Club racionalista, las de José Irureta Goyena, decano de la Facultad en 1921 y 1927, autor de una famosa tesis de grado sobre el tema de las doctrinas de la libertad en el derecho, José Cremonesi, catedrático de Filosofía del derecho, también decano en 1911, defensor del pensamiento spenceriano modificado por I. Vanni, Eduardo Acevedo, activista del movimiento evolucionista de cuño darwiniano-spenceriano, cuyo curso de Derecho Administrativo fue fuente fundamental para los argumentos a favor de la legislación social reformista, Carlos Vaz Ferreira, en su Cátedra Libre de la Universidad, profesor de Filosofía del derecho desde 1925, y Emilio Frugoni, en la especialidad de Derecho Laboral, desde 1927, Decano en 1932, vocero de los puntos de vista del socialismo y protagonista en el Parlamento de famosas discusiones en las que se apoyaba en la bibliografía de cátedra.

<sup>4</sup> Los autores uruguayos que hemos seleccionado fueron integrantes de una red de intelectuales más amplia, rioplatense, que vinculaba a las universidades de Buenos Aires, la Plata y Córdoba con la de Montevideo. Hemos comparado sus obras para reconocer la diferencia en el uso de los conceptos políticos, deteniéndonos en las de Carlos Octavio Bunge, fiscal y docente de la Universidad de Buenos Aires, José Nicolás Matienzo, constitucionalista, senador y Procurador General de la Nación, miembro del Ateneo de Montevideo, Joaquín V. González, constitucionalista, ministro de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno de Roca en la Argentina, fundador de la Universidad de la Plata y autor de un famoso proyecto de legislación laboral, Rodolfo Rivarola, penalista, filósofo y pedagogo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Plata, dirigió la Revista Argentina de Ciencia Política, una de las fuentes más importantes de este trabajo comparativo, Alberto Rodríguez, catedrático en Buenos Aires de Filosofía del Derecho, divulgador de las posturas kantianas, Carlos Sánchez Viamonte, autor de una vasta obra sobre las relaciones entre el Derecho Público y el Privado, divulgador del socialismo de cátedra, estudió los derechos patrimoniales y su vinculación con la igualdad jurídica, Alfredo Palacios, laboralista, muy vinculado al socialismo uruguayo, y otras obras de ensayistas argentinos, como José Ingenieros, Juan B. Justo, Estanislao Zeballos, y uruguayos como José E. Rodó y Domingo Arena. De la comparación en el uso de los conceptos resultaron conclusiones interesantes. Por ejemplo, los autores argentinos prefieren el concepto de interdependencia al de solidaridad, salvo en el caso de los socialistas, y discuten mucho menos sobre el tema de la propiedad que los uruguayos. Sus preocupaciones fundamentales se orientan hacia la búsqueda de un orden constitucional federal, que frene la corrupción, aunque incluyen en este asunto a la cuestión social.

Desde fundamentos teóricos algunos progresistas admitieron que la solidaridad es conciencia colectiva, un término muy polémico, que llegó a formularse como socialización de las conciencias, y otros se quedaron en el terreno intermedio de la búsqueda del equilibrio, colocando el interés colectivo por encima del individual, pero en beneficio de éste último. Desde el punto de vista práctico, los catedráticos de derecho debatían asuntos concretos referidos al concepto de solidaridad: ¿qué sacrificios mutuos serían necesarios para lograr la cohesión social y evitar la anomia? ¿se necesita de la conciliación y el arbitraje del poder público? ¿obliga a la reforma del derecho civil? ¿qué relación tiene el concepto con el rol del Estado? ¿la solidaridad puede considerarse un instrumento capaz de minimizar los riesgos y aumentar las ventajas de la vida social mediante su mutualización? ¿cómo pueden establecerse las formas jurídicas de la solidaridad intergeneracional? En este debate el concepto mantenía su carácter abierto al uso intencional y sus contenidos eran variables y aún podían estar ocultos en el conjunto de la argumentación.

Las distintas palabras usadas para nombrar la solidaridad en las cátedras tenían significados ilocucionarios que señalaban claramente la ubicación del hablante en diversos bandos de opinión política. Los más reiterados eran solidaridad, fraternidad, interdependencia. El uso del concepto en el medio universitario mostraba también la huella de la bibliografía que llegaba del exterior, en una selección de significados críticos aplicables al tema de la cuestión social. Así, partiendo de un significado amplio, se aceptaba generalmente la idea de J. Stuart Mill sobre una solidaridad tan extensa que abarcara a toda la humanidad en sus manifestaciones de imparcialidad, benevolencia y fraternidad, transformando el principio kantiano según una norma que todos los seres humanos pudieran aceptar con beneficio de sus intereses colectivos. Las diferencias aparecían cuando se debatía sobre la tensión entre la mayor individualidad y la mayor solidaridad, siendo la idea de Alfred Fouillée de reclamo de compromiso moral para reparar la injusticia que se hubiera producido socialmente la que marcaba el horizonte de expectativa hacia la reforma. El mayor conflicto aparecía al vincular la solidaridad con la libertad, ya que para los reformistas era necesario abandonar la vieja noción de libertad a favor de una positiva, un mínimo necesario de poder efectivo, en términos de Fouillée, mientras que los conservadores colocaban el límite en la igualdad jurídica como garantía de la libertad. En la relación caridad-solidaridad, los reformistas abandonaron y negaron la palabra caridad exigiendo la solidaridad como deber de justicia y los conservadores la defendieron exigiendo a su vez la libertad individual en la acción de auxilio y asistencia. Los términos interdependencia, cohesión social y cooperación, propios del lenguaje de Emile Durkheim, fueron preferidos por los autores liberales que querían marcar distancia del socialismo y el liberalismo romántico, aunque sus argumentos sobre la necesidad de tener en cuenta las causas morales al estudiar el desarrollo económico sirvieran al discurso reformista. Al nivel más teórico fue el concepto de conciencia colectiva que Durkheim relacionó con la solidaridad, presentándolo como contraconcepto del de utilidad y negando simultáneamente el individualismo metodológico del interés personal el que tuvo más éxito en las cátedras de filosofía. La división del trabajo como fuente de la solidaridad orgánica y base del orden moral da al derecho un papel fundamental y favorece que la frontera entre lo público y lo privado se desvanezca, sin invadir una esfera de acción individual. Fue éste un proyecto teórico que tuvo repercusión en las cátedras jurídicas del Río de la Plata en general. Debe evitarse la anomia buscando la armonía entre todos los miembros del cuerpo social, logrando una fórmula ideal que permita la mayor libertad individual en medio de la mayor cooperación solidaria. En los cursos de Filosofía del Derecho y en los de Derecho Administrativo y Finanzas de la Universidad de Montevideo empieza a usarse insistentemente el término “sistema de cooperación”, si bien con significados cercanos a los del concepto de solidaridad, con

una orientación menos confrontativa al estar amparado por los métodos de la política científica de origen sociológico, lo que le facilitaba cierta pretensión neutralista. Este sistema de cooperación apareció como un proyecto de puesta en práctica de la idea de solidaridad, mediante la creación de un organismo especial que limitaba las actividades en bien de la coexistencia de las partes y del todo organizado y aseguraba la retribución por la cooperación según el principio proporcional a la igualdad o desigualdad y de asistencia en estados de necesidad, sin reciprocidad contractual. La observancia del contrato y la subordinación al Estado como expresión de un orden político de cooperación conduce la idea de coordinación de intereses y esferas de actividad subordinándolos a los fines colectivos.<sup>5</sup> Se trata de un orden en equilibrio, regulado por el derecho, en el que las cuestiones más complejas sólo pueden ser resueltas por aplicación de principios éticos y no sólo jurídicos. Derecho y moral se expresan conjuntamente en el sentido de la solidaridad entre las partes.

Simultáneamente, en otras cátedras, sobre todo de derecho constitucional, se mantiene la concepción de la escuela alemana de Rodolfo Von Ihering, con la idea de que al obrar alguien en interés de otro y en provecho ajeno, su autor persigue al mismo tiempo un interés propio. Sólo el interés puede provocar acciones necesarias para el desarrollo de la sociedad. En cambio, en las de derecho civil las ideas del socialismo jurídico de Anton Menger exigen su transformación favoreciendo distintas reglas para ricos y pobres.<sup>6</sup> La palabra solidaridad se extendió cubriendo casi todos los significados que venimos rastreando incluyendo la bibliografía de la escuela francesa de la solidaridad social, con la obra de Leon Bourgeois, “Solidarité”, de 1897. El concepto agrega un nuevo sentido político a sus contenidos históricos, el de la justicia intergeneracional, que recoge las dos tendencias ideológicas del concepto, la utilitarista, basada en la idea de la rendición de cuentas entre el individuo y la sociedad, o el casi contrato como donación, una convención de reciprocidad, como obligación de dar, recibir y devolver, más cercana a las concepciones del socialismo. Su acepción más combativa es la de mutualización del conjunto de los créditos y de las deudas sociales por medio del poder público como poder de arbitraje, expresado en la acción del Estado como servicio social. En este sentido la solidaridad se extiende a la economía política, con el libro de André Gide, Ensayo de una filosofía de la solidaridad, de 1902, y su repercusión en las cátedras de derecho de Montevideo, exigiendo la revisión del liberalismo individualista a favor del principio de “a cada cual el equivalente de su trabajo”, por medio de la ayuda mutua y la cooperación. Se consolida así la vinculación conceptual entre solidaridad y cooperación, reiterada por los economistas alemanes como Gustav Schmoller y Adolfo Wagner, quienes presentan al Estado como un socializador del riesgo.

Este proceso histórico de construcción conceptual en la primera década del siglo XX es culminado por la obra del asturiano Adolfo Posada, exponente relevante del krausopositivismo universitario de Madrid, quien concibe al Estado como órgano específico de la solidaridad, como el de servicio social, basado en la moral de la unión y de la socialización, agente de la remoción de los obstáculos para el desenvolvimiento de las asociaciones y de los abusos de la iniciativa privada. Los liberales reformistas y anticlericales consideraban que la Iglesia defendía la prioridad de la caridad ante la obligación jurídica de la solidaridad social.<sup>7</sup> En el bando conservador José Irureta Goyena, el catedrático uruguayo, agnóstico y defensor del derecho de las mujeres en el caso del aborto, es

---

<sup>5</sup> Según el libro de Icilio Vanni, “Filosofía del derecho”, Fco. Beltrán, Madrid, 1922. 1ra edición 1892, cap. VI.

<sup>6</sup> Especialmente, el editado por V. Suárez. “El derecho civil y los pobres”. Madrid, 1898.

<sup>7</sup> El caso uruguayo y el argentino son bien diferentes si se enfoca la relación con la Iglesia Católica. La generación uruguayo del 80 era liberal anticlerical, y no admitía instituciones intermedias como la Iglesia. En el caso argentino

el que impulsa el concepto de caridad, como ejercicio de la libertad personal. En ninguna de estas dos posiciones hay menciones referidas a tradiciones religiosas, más que en el sentido difuso de la piedad ante el que sufre.

En el momento conceptual marcado hacia fines de la segunda década, cuando en 1917 Carlos Vaz Ferreira, en su cátedra Libre de la Universidad de Montevideo (hoy de la República), entra en el debate político-filosófico, el concepto de solidaridad queda claramente desplazado en el campo semántico simultáneamente con el tránsito de la república solidaria a la república conservadora. Esta última, resultado del triunfo electoral de los sectores que se habían presentado como frenando a la política social, se encuentra en las Conferencias de Vaz Ferreira con una crítica que se le opone desde el liberalismo individualista. La prédica del filósofo tiene caracteres particulares. Sin mencionar la palabra solidaridad y negando contenidos fuertes de su significado en décadas anteriores, también elude el término liberal, que sustituye por el de individualismo. Por otra parte, pretende superar el debate ideológico, colocándose como agente de una intervención filosófica prescindente de las teorías y de los sistemas que considera como la oposición entre igualdad y libertad, entre individualismo y socialismo. Reaccionando contra la teoría sociológica de la época y la presentación organicista de la cuestión social, se dedica a su resolución directa por la vía de la reducción del mal. Denuncia la injusticia del orden existente, pero no atribuye ninguna responsabilidad ni al orden legal, ni a la clase dominante, ni al sistema político, ni a la estructura económica, ni al legado cultural histórico, todas formas presentes en el discurso progresista. Defiende la posibilidad de un progreso basado en la iniciativa individual, una vez que los errores producidos al enfrentar los problemas se hubieran reducido. Sólo admite el socialismo si contiene el gradualismo necesario para no provocar males mayores y critica al individualismo spenceriano por ser demasiado injusto. Las ideas de Vaz Ferreira, difundidas por medio de conferencias públicas, desde el Paraninfo universitario, tuvieron repercusión en el discurso político partidario, en la prensa y en el medio intelectual y aparecieron como reformistas, ya que promovían la solución del problema social por medio de la ley, difundiendo en lugar de la idea de solidaridad la de igualdad de oportunidades como un deber moral de justicia. Por otra parte, Vaz Ferreira se adueña del concepto de justicia intergeneracional, introducido en los medios rioplatenses por J. Stuart Mill y luego por Henry George, modificándolo sustancialmente al transformarlo en un conflicto entre individuos vivos que han recibido su herencia de algunos muertos, con otros que no han recibido nada, es decir, un conflicto entre individuos. El cambio conceptual de la idea de justicia intergeneracional y el silencio respecto al término solidaridad demuestra que el filósofo se propuso desarmar el debate teórico, que consideró polarizante, desconociendo simultáneamente todos los aportes de la teoría del solidarismo jurídico. Sin embargo, continuó la línea crítica de los argumentos de Spencer, Mill y George sobre la propiedad de la tierra y la deuda que los propietarios tenían con los no propietarios, reclamando por un lado la compensación, por la injusticia de la propiedad ilimitada agravada por la herencia, señalando por otro que era muy difícil distinguir entre la tierra y el trabajo a ella aplicado. No ve clara la solución a la tierra de producción (que era el centro del debate político) y plantea un nuevo concepto, el de tierra de habitación, en la que sí se podría reconocer un derecho mínimo individual. La intencionalidad conciliadora de las conferencias de Vaz Ferreira logra cambiar radicalmente el contexto interno de los discursos políticos a partir de los años 20. Comienza a circular también un nuevo campo semántico, alrededor del concepto de igualdad de oportunidades,

---

algunos grandes juristas católicos, como José Manuel Estrada, habían logrado una importante influencia política que se reflejaba en acciones legislativas.

un concepto político que sustituye al sociológico filosófico de solidaridad, aunque manteniendo parcialmente algunos de sus contenidos por el ángulo de la teoría de la justicia. Precisamente, ahora la red conceptual que centra la atención es la formada alrededor del concepto de justicia. Hay en cierto modo una vuelta a las fuentes del socialismo romántico, junto con un lenguaje más metafórico y literario, de corte más humanístico que sociológico, aunque aún suene el léxico de la política científica en el terreno de la economía.

Este giro conceptual se evidencia en el pasaje del discurso de la doctrina al de los programas de los partidos políticos.<sup>8</sup> Dos textos documentales permiten descubrir nuevos términos políticos y también el resurgimiento de otros que aparecen como contraconceptos. Se trata de las Actas de la Convención del Partido Colorado y del Prólogo de la Carta Orgánica del radicalismo blanco, sector del Partido Nacional, ambos de 1925. En ellos el concepto de justicia social y su relación con el valor del trabajo se desdobra en varios sentidos, puede referirse a lo que el individuo debe al Estado (a la sociedad), por lo que le ha facilitado desde su nacimiento, haciendo así justo un reintegro parcial por la vía del impuesto a la herencia,<sup>9</sup> o a la inversa, lo que la sociedad le debe al individuo, la igualdad de oportunidades. También recibe los aportes de la teoría económica que defiende prioritariamente el interés social de la utilidad pública admitiendo que el interés personal es el factor económico más poderoso, como ya lo venía afirmando Eduardo Acevedo, en su curso de Finanzas, publicado en 1930.<sup>10</sup>

Los conceptos políticos de avacismo y obrerismo son ejes de la argumentación a favor de la justicia social en los documentos que estamos comentando. La politización del lenguaje se evidencia tanto en los documentos partidarios como en la prensa. En el caso de los batllistas, dentro del Partido Colorado, el avacismo aparece en la Convención ya desde las Propuestas Iniciales que explica Batlle, como “aquellas aspiraciones que están llamadas a encontrar resistencias y requieren lucha para imponerlas”. Se vincula con la idea de progresismo tanto como con la de progresivo. El progresismo consiste en mejorar cada vez más la vida y hacer que todos lo pasen mejor, en rodear de garantías y de comodidades a los habitantes, impulsando el país hacia adelante. Es progresivo porque se manifiesta a favor de la reforma armoniosa, sin violencias ni sacudidas. El Lenguaje político del batllismo tiene sus características particulares, todas ellas marcadas por una historia de polémica periodística, en la que los actores transitaron un camino de controversia con un elevado grado de agresividad verbal al discutir los asuntos más delicados de la política distributiva. En este documento, las Actas de la Convención, el lenguaje, aplicado a un diálogo entre convencionales correligionarios partidarios no presenta tan evidentemente esa característica de confrontación bélica, notándose en cambio el peso de la opinión del propio Batlle, sobre todo con respecto a la solidaridad entre el Estado y el trabajador, expresada así: “el trabajo, no es todo del trabajador, porque ha tenido un asociado en el Estado, que le ha facilitado su obra”. En esta red conceptual el concepto “obrerismo” era definido con estos argumentos, expresados por el convencional Carlos Bellini Hernández:

Defendamos que en el futuro, cuando el Estado da un privilegio, deba decir “Usted tendrá el privilegio desde que va a ocupar a miles de obreros. Usted tendrá el privilegio si asegura el sueldo mínimo o da garantías contra

---

<sup>8</sup> Nos referimos a las alas progresistas de los dos grandes partidos, el Blanco y el Colorado, ambas en minoría hacia la segunda década del siglo.

<sup>9</sup> José Batlle y Ordóñez, Actas de la Convención del Partido Colorado, II, 46, 98, Montevideo, 1925.

<sup>10</sup> Acevedo Eduardo, Curso de Finanzas, Montevideo, 1930.

la miseria de los obreros que ocupa.” Si el privilegio va a ser aumentar el costo de los artículos a todos los demás consumidores del país, que es el efecto inmediato de todo privilegio, puesto que aumenta los derechos de aduana a la misma materia que viene del extranjero, en su sólo provecho no lo concederé. Es necesario que sus trabajadores también se beneficien de este privilegio.<sup>11</sup>

En el texto del radicalismo blanco analizado, dentro del Partido Nacional, Lorenzo Carnelli, su conductor, ya en el título destaca dos grandes tendencias políticas ante la cuestión social: avanzada y conservadora. Es el avacismo la ideología que se manifiesta en la acción política inmediata y urgente sobre la realidad, para cambiarla aprovechando la experiencia acumulada entre pasado y presente, caracterizada por la insatisfacción de las necesidades más urgentes para la preservación de la vida, que son para él las exigencias económicas. En el horizonte de expectativa quedarían otras necesidades a alcanzar por reformas sucesivas. Usando la imagen de los dos círculos, presenta los derechos mínimos del primero, los que serían el objetivo avacista de un estado de hecho, mientras que en el segundo el estado de derecho garantizaría la iniciativa privada y la libre concurrencia. Esta definición de la política social como avacista lo separa, por sus fundamentos, del concepto tal como lo usaban los batllistas. Carnelli deja de lado la abstracción de justicia, libertad y fraternidad, como “pompa idealista y no concepto” y vincula el concepto de avacismo con el de hombre, desdoblándolo éste último en tres sentidos: el hombre político, el hombre como puro individuo y el hombre social. El avacismo busca entonces el reconocimiento de un hombre social integrado a la comunidad, diferente del hombre cívico resguardado como persona jurídica. Este hombre social aporta su fuerza solidaria a la comunidad en que vive. Avacismo y solidaridad aparecen así en el campo semántico del progresismo. En Carnelli la red conceptual se completa con la idea del socialismo económico, tomada del jurista italiano Cosentini, junto con la de la obligación del trabajo y con el concepto de obrerismo, que define como el que exige que se tenga en cuenta a los que están abajo, al proletariado. El trabajo tendrá idéntico derecho que el capital, en el proceso de colaboración para la formación de las instituciones públicas. Resuelto el problema social, la sociedad pasaría a una situación más justa. Ese es también el objetivo del avacismo, que no contiene sin embargo explícitamente la idea de bien común: su utopía no es una república solidaria, sino el gobierno de los trabajadores (tanto los obreros como los intelectuales) para alcanzar una sociedad con menos injusticia.

(...) pero llegó la hora de avanzar, de difundir ideas. Nada buscamos para nosotros al declararnos radicales. Si le ofreciéramos al Directorio la renuncia de nuestro obrerismo, tendríamos asegurada la paz. Pero no lo hacemos porque opinamos que entre el oficialismo conservador y la clase proletaria, debemos estar con ésta, aunque ello nos cueste nuestras buenas luchas y sinsabores.<sup>12</sup>

Los nuevos conceptos políticos de avacismo y obrerismo marcan la diferencia entre los sectores progresistas y los conservadores del liberalismo en este momento conceptual de la tercera década del siglo. A su vez, el concepto de solidaridad continúa siendo invocado cada vez menos en esos ambientes, aún en el caso del batllismo, ya que en la Convención aparece como metáfora, (la sociedad, gran familia) y, en cambio, lo es cada vez más en la prensa obrera de origen socialista y anarquista, en la que se presenta como sinónimo de fraternidad.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> ACTAS de la Convención del Partido Colorado, II, 79. Montevideo, 1925.

<sup>12</sup> Carnelli, Lorenzo, Conferencia y Prólogo de la Carta Orgánica del Radicalismo Blanco, Montevideo, 1925.

<sup>13</sup> Es interesante aquí tener en cuenta el asunto de la solidaridad referida a la inmigración de extranjeros. En el caso argentino, a partir de la Ley 4144, quedaban como ilegales las asociaciones anarquistas no sólo se trataba de restringir la



Este cambio de lenguaje político, en que los conceptos políticos de avacismo y obrerismo identifican al pensamiento progresista, señalando metas inmediatas de las estrategias parlamentarias, los cambios urgentes, que señalaba Carnelli, o lo que la oposición conservadora no haría, según decía Batlle. El concepto de igualdad de oportunidades pretendía abarcar los significados filosóficos de la solidaridad, pero restringido a los contenidos que se pudieran fundamentar en una justicia formal que no respondiera a demandas desde el derecho subjetivo. Respondía claramente a lo que la sociedad aseguraba al individuo para lograr la paz social, y no, como en un sentido del concepto de solidaridad, de lo que cada individuo debía a la sociedad por lo que de ella había recibido. Sin embargo, en algunos ejemplos del discurso político persiste, sin nombrarlo, el concepto anterior. El texto de la Convención del Partido Colorado del año 25 presenta dos pasajes en que Batlle defiende sus posturas con ambos argumentos, el de la deuda de cada individuo y el de la gran familia en que todos están obligados a la ayuda solidaria. El lenguaje político no se detenía en los cambios del vocabulario académico más que cuando éste servía a los argumentos del debate programático, y por otra parte, el contexto intelectual estaba girando hacia un cambio significativo en que se iría procesando la autonomía del derecho con respecto a las ciencias sociales y las humanidades. Los juristas se consolidan corporativamente como defensores del principio de igualdad jurídica y previsibilidad ante las normas, como suficiente garantía del orden social. La formalidad de la justicia debilita por esa vía a las teorías de la justicia compensatoria, limitándolas a los comienzos de la vida, a lo que se aludió metafóricamente como el momento de largada hacia la carrera por la vida individual. Cada uno, de acuerdo a sus méritos, alcanzará la meta con mayor o menor éxito, y los que estén impedidos de comenzar, serán ayudados en los mínimos necesarios de alimentación, vivienda, educación. Una vez adultos, cada uno recibirá justamente lo que corresponde a sus obras.

La solidaridad tiene un límite, que es el de la libertad individual, relacionado, pero no determinado por la prioridad del bien común. Los significados filosóficos han cambiado sustancialmente, aunque entre estos dos momentos conceptuales hayan pasado sólo alrededor de veinte años. En cuanto a la coincidencia con la república conservadora que denominó Gerardo Caetano, podríamos agregar que los cambios semánticos producidos en el lenguaje político, cada vez más conservador a partir de 1915, no presentan el mismo impulso contrarreformista en las acciones parlamentarias, ya que se produjo cierta continuidad de la legislación social y laboral. En realidad, el principio de igualdad de oportunidades exigía una acción preventiva del desorden social que los conservadores apoyaron. Recibió también el refuerzo de una nueva teoría del derecho, que cambiaba radicalmente su origen ético y humanista, al consolidar una teoría pura del derecho, que ya anunciaba algunas posiciones de Kelsen, y creaba un nuevo lenguaje autorreferencial que aislaba a los juristas de los intelectuales críticos del orden social existente, ya que entonces el orden justo y la personalidad moral del Estado dejaron de ser temas de consideración académica.

---

ciudadanía en el caso de extranjeros, cuando los argentinos cometían ciertos delitos políticos podían perder la ciudadanía. Las disposiciones de esta ley argentina de Residencia pasaron al Proyecto de ley de Trabajo de 1904, y basándose en jurisprudencia estadounidense establecieron criterios de selección para admitir la ciudadanía. Joaquín González, su autor, la llamó "ley de salud pública". En cambio, en el Uruguay, Justino Jiménez de Aréchaga desarrolló argumentos a favor de la integración de los extranjeros, diferentes a los del argentino Estanislao Zeballos. Para Jiménez, la nacionalidad no puede ser fuente de los derechos políticos, además, rechazaba la idea de la peligrosidad de los extranjeros para la consolidación de la institucionalidad democrática, teniendo en cuenta que provenían de regímenes autoritarios y que sus concepciones críticas serían favorables a un régimen de libertad. Los catedráticos uruguayos apoyaron la decisión de Batlle de acoger a los que eran expulsados por el puerto de Buenos Aires y que llegaban al de Montevideo. Muchos de ellos fueron dirigentes sindicales.

***Referencias Bibliográficas***

Acevedo, Eduardo. Curso de finanzas. Montevideo, 1930.

Batlle y Ordóñez, José. Documento para el estudio de su vida y su obra. Convención Nacional del Partido Colorado. Actas 1920-1929, tomo II, Montevideo, 1989.

Carnelli, Lorenzo, Folleto “Conferencia y Prólogo” de “El radicalismo Blanco” Su obra. Su programa. Su organización. Montevideo, 1925.

Cosentini, Francesco, La reforma de la legislación civil y el proletariado. Madrid, 1921.

Posada, Adolfo. Prólogo a la obra de Anton Menger “El derecho civil y los pobres”, Madrid, 1898.

Vaz Ferreira, Carlos, Sobre los problemas sociales. Montevideo 1957.



**Simposio 097 RELIGIONES,  
RELIGIOSIDADES Y MOVIMIENTOS  
RELIGIOSOS EN LA HISTORIA DE  
AMÉRICA LATINA**

***COORDINADORES:***

---

**Marta Rosa Borin**

Universidade Federal de Santa Maria, Brasil

**Renata Siuda-Ambroziak**

Uniwersytet Warszawski, Polonia

***RESUMEN:***

---

El simposio quiere fomentar el debate de las relaciones históricas entre las instituciones religiosas y el Estado en América Latina (incluyendo el problema de los movimientos sociales de carácter o fundamento religioso), así como las interrelaciones entre diferentes tipos de religiosidades y prácticas culturales latinoamericanas, incentivando el diálogo interdisciplinario de historiadores con otras áreas del conocimiento académico. Las religiones y religiosidades latinoamericanas las tratamos como fenómenos culturales, sociales y hasta políticos por considerar su gran influencia en el proceso histórico de la construcción de identidades, en la manera de vivir y en el grado de la participación de las poblaciones latinoamericanas en la vida social y política, así como en la construcción de los movimientos sociales y promoción de su liderazgo. Las vertientes conceptuales del simposio perciben el campo religioso como el espacio de juego entre todos los campos sociales, culturales y políticos, donde agentes ocupan una posición determinada, a cual están ligados ciertos intereses, que puedan generar conflictos. Participan numerosos investigadores de las cuestiones religiosas latinoamericanas con el enfoque abierto, tratando la religión en perspectiva histórica como un elemento inseparable de la vida cultural, social y política en América Latina desde el inicio de la colonización hasta el siglo XXI.

# Las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Venezuela. El estatus jurídico y la política confesional

Katarzyna Krzywicka

Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Maria Curie-Sklodowska de Lublin, Polonia

## **Resumen:**

En el presente artículo se hace un análisis del desarrollo histórico como también las normas jurídicas y formas institucionales de las relaciones entre el Estado y las organizaciones religiosas en Venezuela. La hipótesis del trabajo es que podemos observar una evolución de las relaciones mencionadas. Este fenómeno se muestra en la transición desde el modelo del Estado confesional de carácter moderno al modelo de separación coordinada. Para verificar la hipótesis adoptada, efectuaremos un análisis del derecho eclesiástico venezolano en el aspecto del sujeto y objeto de la libertad de conciencia, religión y de culto.

**Palabras claves:** Venezuela; Estado; organizaciones religiosas; Iglesia católica; derecho eclesiástico

## **Introducción**

Para empezar, voy a explicar los motivos por los que escogí el tema de este trabajo. Como politóloga, me intereso, en particular, por la cuestión del funcionamiento del sistema político del Estado. Uno de los elementos básicos de la estructura del sistema político son las organizaciones sociales. Aparte de eso, siendo especialista en religión, me enfoco en las relaciones entre el Estado y las organizaciones religiosas, es decir, las organizaciones sociales que funcionan en el marco del sistema legal e institucional del Estado, sirviendo para satisfacer las necesidades religiosas de los ciudadanos. Las organizaciones religiosas emprenden, además, otras importantes tareas sociales, desarrollan actividades políticas y económicas.

En Venezuela, una de las instituciones más antiguas, mejor organizadas, estables y en las que la sociedad tiene mayor confianza, es la Iglesia católica. Además, es la más antigua organización religiosa del país. El papel de la Iglesia católica, históricamente desarrollado, no se limita a cumplir únicamente la misión pastoral. Las instituciones eclesiásticas desempeñan una actividad social complementaria a la función del Estado en el campo de la enseñanza, educación y resocialización, asistencia social y de salud, así como la formación de la sociedad civil, promoción de la actividad de mujeres y formación de líderes.

Hay que tener en cuenta que la Iglesia católica ha tenido una posición muy firme y valiente frente a la actuación de los gobiernos venezolanos desde la suscripción del Acto de la Independencia en 5 de julio de 1811. Muchos factores que forman las relaciones actuales tienen su origen en el papel desempeñado por la Iglesia en el periodo de la formación del Estado independiente y de la nación venezolana. Por eso, merece la pena presentar y analizar las condiciones que han tenido influencia sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica desde la formación del Estado independiente hasta nuestros días.

El objetivo particular del artículo es analizar las relaciones entre el Estado y la Iglesia después de los cambios fundamentales en el régimen estatal de Venezuela que se han producido desde 1999. Nuestras consideraciones abarcarán los sujetos de esta relación, es decir, el Estado y las organizaciones religiosas, así como también la forma institucional y legal de estas relaciones.

Por “las organizaciones religiosas” entiendo las organizaciones sociales cuyo objetivo es satisfacer las necesidades religiosas de sus miembros. Ellas tienen una determinada estructura interna y los órganos del poder que tienen las funciones internas de definir las reglas para sus miembros y las funciones externas de representar los miembros de la organización en las relaciones con los órganos del poder estatal y con otras organizaciones religiosas.<sup>1</sup>

Con respecto a los principios del sistema político del Estado y sus formas legales, entre los modelos contemporáneos de las relaciones Estado - organizaciones religiosas destacan dos sistemas: uno donde el Estado mantiene vínculos con la religión, la cual es reconocida oficialmente como religión estatal o nacional, lo que se refleja en el orden legal del Estado, y el otro sistema donde hay la separación del Estado de la religión y que respeta la regla de igualdad de todas organizaciones religiosas ante la ley, lo que, en consecuencia, no permite establecer una religión estatal.

Mi hipótesis es que en Venezuela tiene lugar una evolución de las relaciones entre el Estado y las organizaciones religiosas. Este fenómeno se muestra en la transición desde el modelo del Estado confesional de carácter moderno (abierto) al modelo de separación coordinada. Conviene explicar cuáles son las características de la relación entre el Estado y la religión de forma moderna, así como también las de la separación coordinada. Ambas concepciones son utilizadas en el ámbito del derecho eclesiástico y, aparte de eso, evidencian la evolución de las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica en el marco del concordato.<sup>2</sup>

El sistema de la confesión abierta, es decir, moderna, se caracteriza por el reconocimiento de una religión o una Iglesia única como la religión nacional o la Iglesia estatal. Esto puede basarse en los motivos históricos y la importancia de esa religión e Iglesia para la cultura nacional o los motivos sociológicos, es decir, el hecho de que la mayoría de los ciudadanos pertenezcan a la misma confesión religiosa. En el marco de este sistema, el Estado financia las organizaciones religiosas y puede influir sobre la ocupación de puestos eclesiásticos. Las organizaciones religiosas participan en la vida pública. Tienen derecho a la personalidad jurídico-pública. El Estado renuncia a afirmar una

---

<sup>1</sup> Véase: Pietrzak, Michał. *Prawo wyznaniowe*. Warszawa, 2003, pp. 12-13; Krukowski, Jerzy; Warchołowski, Krzysztof. *Polskie prawo wyznaniowe*. Warszawa 2000.

<sup>2</sup> Krukowski, Jerzy; Warchołowski, Krzysztof, *op.cit.*

religión como la única y verdadera, en otras palabras, se aparta de la confesionalidad tradicional de tipo cerrado y garantiza la libertad religiosa a los fieles de todas religiones.

A su vez, el sistema de la separación coordinada se basa en el respeto a la libertad religiosa, como un derecho fundamental del ser humano, basándose en el principio de igualdad de confesiones y sus seguidores. En este sistema, se reconoce la personalidad jurídico-pública de las organizaciones religiosas que ocupan un puesto fijo en la cultura nacional. Las relaciones entre el Estado y las organizaciones religiosas se basan en el principio de cooperación y coordinación y se rigen por los derechos de varios niveles de fuerza legal, desde los acuerdos internacionales y la constitución, por leyes hasta las órdenes ejecutivas.

Teniendo presente que en ambas formas de relaciones mencionadas el Estado otorga a las organizaciones religiosas los derechos jurídico-públicos, hay que explicar su carácter. En primer lugar, son el resultado del reconocimiento de las organizaciones religiosas como personalidades jurídico-públicas. En segundo lugar, estos derechos son realizados por las organizaciones religiosas en el ámbito de las tareas y competencias de la administración estatal, tales como, por ejemplo, la enseñanza de la religión en las escuelas públicas, la fundación, posesión y gerencia de los cementerios confesionales, la institución del matrimonio confesional con eficacia civil, los servicios religiosos en el ejército e instituciones cerradas, los días de fiesta de carácter religioso y, *last but not least* – el carácter público del culto religioso.

Para verificar mi hipótesis, efectuaré un análisis del derecho eclesiástico venezolano en el aspecto del sujeto y objeto de la libertad de conciencia, religión y de culto. Enfocaré mi atención, principalmente, en el análisis de la actitud del Estado durante el periodo de la República Bolivariana de Venezuela. Analizaré también la especificidad de la estructura confesional de Venezuela y algunos aspectos de la política confesional del Estado en cuanto al respeto a la libertad de religiones y de cultos. Los datos para el análisis de las dos últimas cuestiones los obtuve de otras fuentes, de los informes sobre la libertad religiosa en Venezuela de los años 1999 – 2013, publicados anualmente por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado de EE.UU.<sup>3</sup> Comenzaré por una descripción sintética de las condiciones históricas, que tuvieron influencia sobre la actitud del Estado venezolano hacia las religiones presentes en su territorio.

### ***El origen y la especificidad de las relaciones Estado – Iglesia católica***

El proceso de evangelización realizado por la Iglesia católica en el territorio de Venezuela tuvo su principio en el periodo colonial, al establecer la primera diócesis en Coro. En virtud de la bula *Pro excellenti praeeminentia* emitida el 21 de junio de 1531 por el Papa Clemente VII, fue fundado un obispado, y Rodrigo de Bastidas y Rodríguez de Romera fue nombrado obispo.<sup>4</sup> En 1638, la sede del obispo y de la diócesis de Venezuela fue trasladada a Santiago de León de Caracas, actual capital del país, fundada en 1567. El 8 de septiembre de 1777, en virtud de la *Cédula Real*, fue

---

<sup>3</sup> Reports on International Religious Freedom, 1999 – 2013, Bureau for Democracy, Human Rights and Labor, U.S. Department of State. URL: <http://www.state.gov/j/drl/rls/irf/> [18.03.2014].

<sup>4</sup> Febres-Cordero, Rafael María. *Hitos de la Historia de la Iglesia en Venezuela*. Caracas, 2005, p. 19.

fundada la Capitanía General de Venezuela con las provincias de Cumaná, Guyana, Maracaibo y las islas Margarita y Trinidad. La Iglesia católica empezó a tener más importancia cuando el Papa Pío VI estableció nuevas diócesis en Mérida (1778) y Guyana (1790). En noviembre de 1803, en virtud de la bula *In Universalis Ecclesia Regimini*, editada por el Papa Pío VII, en Caracas fue establecida la primera arquidiócesis venezolana, cuyo arzobispo fue nombrado un venezolano, Francisco de Ibarra.<sup>5</sup> De esta manera, el territorio de Venezuela quedó dividido en tres regiones pastorales: Norte-Centro, Oriental y Sur, Occidental y Andina.<sup>6</sup> Cabe señalar que la integración territorial—política y eclesiástica de Venezuela en el periodo colonial empezó relativamente tarde y se efectuó en un tiempo bastante corto (1777-1803).

El 5 de julio de 1811, la independencia de Venezuela fue proclamada. Los sacerdotes se unieron al proceso de la creación del Estado. En la sesión del Congreso y en la firma del Acto de Independencia participaron ocho sacerdotes<sup>7</sup>, que a la vez fueron diputados que representaban diferentes regiones del país. Más tarde, tres de ellos fueron nombrados obispos. La primera ley fundamental de la Venezuela independiente fue adoptada el 21 de diciembre de 1811. Aunque la Constitución Federal para los Estados de Venezuela fue vigente por poco tiempo, menos de medio año, no hay que menospreciar su valor legal, ideológico y espiritual. Al redactar la primera Ley Fundamental de Venezuela, sus creadores se inspiraron en la Constitución de los Estados Unidos de América y el constitucionalismo de la Francia revolucionaria. La Constitución introdujo tales principios liberales como el respeto a la libertad, derechos humanos, igualdad, propiedad y seguridad. Estos principios constituyeron un modelo reproducido después en todas las constituciones venezolanas. En la invocación a la Constitución, se encontró la referencia al „Dios Todopoderoso” y la voluntad del pueblo soberano de los estados de Venezuela. A diferencia de la Constitución de los EE.UU., la primera constitución venezolana no introdujo la libertad de confesión, pero adoptó, de acuerdo con la idea de la confesionalidad cerrada, el concepto del Estado confesional republicano, reconociendo la religión católica como la religión estatal y, a la vez, prohibiendo la práctica de otras confesiones en el territorio venezolano.<sup>8</sup> De esta manera, el catolicismo se convirtió en el objeto de protección y, al mismo tiempo, control de parte del Estado. La Constitución anunció la reorganización de las relaciones con la Iglesia católica, abriendo el camino para la firma del concordato con la Sede Apostólica.<sup>9</sup> Indudablemente, la intención de los legisladores del Estado en fase de creación fue regular la situación de la Iglesia – aunque joven, pero vinculada con los gobiernos coloniales – de tal manera que serviría para reforzar la nueva forma del gobierno y el Estado independiente.

La Constitución adoptada en 1830, en el ámbito de los derechos individuales, en cuanto a las libertades ciudadanas, seguridad individual, propiedad e igualdad, claramente se refería a las ideas de la Constitución del 1811.<sup>10</sup> Ésta fue la cuarta Constitución de Venezuela y se quedó vigente hasta 1857, es decir, durante el periodo de 27 años. Hay que señalar que por la primera vez en la corta historia del Estado independiente la Constitución no se refería en absoluto a la cuestión de

<sup>5</sup> Garrido Rovira, Juan. La legitimación de Venezuela (El Congreso Constituyente de 1811), en: Plaza, Elena; Combellas, Ricardo (coord.). Procesos Constituyentes y Reformas Constitucionales en la historia de Venezuela: 1811-1999. tomo I. Caracas, 2005 p. 16-17.

<sup>6</sup> Febres-Cordero, Rafael María. Hitos de la Historia. ..., p. 113.

<sup>7</sup> Ramón Ignacio Méndez, Ignacio Fernández Peña, José Vicente de Unda, Manuel Vicente de Maya, Luis Ignacio Mendoza, Juan Nepomuceno Quintana, José Luis Cazorla, Salvador Delgado.

<sup>8</sup> Art. 1, Capítulo 1. De la Religión, Constitución Federal para los Estados de Venezuela, en: Compilación Constitucional de Venezuela. Congreso de la República. Caracas, 1996, p. 22.

<sup>9</sup> Garrido Rovira, Juan. La legitimación de Venezuela..., p. 55-56.

<sup>10</sup> Véase más: Gil Fortoul, José. Historia Constitucional de Venezuela. vol. II. Caracas, 1954, p. 41-45.



la libertad religiosa. Las fuentes indican que la razón de eso fue el hecho de regular este problema en la Ley de Patronato Eclesiástico, adoptada en Gran Colombia el 28 de julio de 1824 y mantenida por la Asamblea Nacional de Venezuela en el reglamento del 14 de octubre de 1830. La Ley de Patronato fue vigente durante 140 años, hasta la adopción del concordato en 1964.<sup>11</sup> La ley de patronato fue introducida por el vice-presidente de Gran Colombia, el general Francisco de Paula Santander, y provocó una reacción negativa en los círculos eclesiásticos, los cuales protestaron contra la intervención del Estado en los asuntos de organización de la Iglesia en cuanto a los bienes materiales y nombramientos a los cargos eclesiásticos. Vale la pena mencionar que, después de la caída de Gran Colombia, reapareció en Venezuela la intención de firmar el concordato con la Sede Apostólica, sin embargo, su realización tuvo lugar sólo en el periodo final de la presidencia del general José Antonio Páez (ocupó este cargo tres veces durante el periodo de 1830 -1863). Durante su primer mandato, en virtud de la ley del 6 de abril de 1833<sup>12</sup>, Páez abrogó los diezmos eclesiásticos pagados por los ciudadanos para la Iglesia católica y los privilegios financieros que la Iglesia había recibido de parte del presupuesto estatal. El cambio frente a la libertad de religión y la posición de la Iglesia católica en el Estado fue confirmado por la introducción de la libertad de todas las confesiones en el territorio de Venezuela en virtud de la ley del 18 de febrero de 1834. Esta regulación jurídica, muy novedosa para su tiempo, fue provocada por el influjo de inmigrantes que traían consigo nuevas confesiones religiosas.

El primer Concordato de Venezuela con la Santa Sede Apostólica fue firmado el 26 de junio de 1862 por el arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara y Lira, que representaba el gobierno de la República de Venezuela y el cardenal Jacobo Antonelli, el representante del Papa Pío IX. El contenido de este acuerdo, elaborado por el obispo Guevara y Lira, designado a esta tarea por el Consejo del Estado, provocó varias controversias y críticas.<sup>13</sup> El arzobispo fue acusado de anteponer los intereses de la Iglesia sobre los intereses del Estado ya que el concordato confería varios privilegios, inclusive materiales, a la Iglesia. En febrero de 1863, la Comisión convocada por el Consejo del Estado, encabezada por el obispo de Guyana, Mariano de Talavera y Carlos Elisondo, efectuó una revisión del concordato y luego lo presentó para la adopción. En efecto, el concordato fue firmado - pero sin introducir modificaciones - el 6 de marzo de 1863 por el presidente Páez y luego, el 5 de mayo, por el Papa Pío IX, abriendo así el camino para su ratificación por el parlamento. En realidad, el concordato no entró en vigencia porque el 5 de abril de 1864 la Asamblea Constitucional rechazó la ratificación del acuerdo por considerar que perjudicaba los intereses soberanos del Estado.<sup>14</sup> Al mismo tiempo, se propuso empezar nuevas negociaciones con la Santa Sede Apostólica para formalizar las relaciones.<sup>15</sup> Además, en virtud de la bula *Ad Universam agri Domini curam*, editada por Pío IX, fueron establecidas dos nuevas diócesis, en Barquisimeto y en Calabozo.<sup>16</sup> Sin embargo, la intención de preparar nuevo acuerdo no se efectuó porque el siguiente presidente de Venezuela, el general Antonio Guzmán Blanco, que llegó al poder en 1870, llevó una política

<sup>11</sup> Gil Fortoul, José. Historia Constitucional de Venezuela. vol. I. Caracas, 1954., p. 565; Maduro, Otto. Religión y conflicto social. Vol. III. México, 1993, p. 361; Filipi, Alberto. Bolívar y la Santa Sede. Religión, diplomacia, utopía (1810-1983). Caracas, 1996, p. 91-94.

<sup>12</sup> Ley de 6 de abril de 1833, que manda cesar el cobro del impuesto de diezmos y pagar por el Tesoro Público el presupuesto eclesiástico.

<sup>13</sup> Hernández, Dilio. Historia diplomática de Venezuela 1830-1900. Caracas 2005, p.166.

<sup>14</sup> Véase más los argumentos de la Comisión Constituyente en: Moreno Molina de Jesús, Agustín. >>El Concordato de 1862. Historia de un rechazo<<, Tiempo y Espacio, 2011, vol. 21, no 55, p. 30-47, pp. 10-11.

<sup>15</sup> Véase más sobre los intentos de concordato en América Latina en: Cárdenas Guerrero, Eduardo. América Latina: la Iglesia en el siglo liberal. Santafé de Bogotá, 1996, pp. 87-90.

<sup>16</sup> Febres-Cordero, Rafael María. Hitos de la Historia..., p. 132.

claramente anticlerical, con la intención de eliminar la influencia y limitar los poderes de la Iglesia católica.

Vale la pena mencionar también que las ideas del liberalismo, positivismo y socialismo que se difundían en el siglo XIX y XX, comenzaron a modificar la posición de la Iglesia católica en los países latinoamericanos, en los que empezó a introducirse el sistema de la separación entre Estado y la Iglesia (Colombia 1853, México 1857/1917, Guatemala 1871, Argentina 1880, Brasil 1890, Ecuador 1895, Chile 1925).<sup>17</sup> Los Estados se adueñaban de las tierras de la Iglesia, y limitaban las funciones públicas y legales de la Iglesia en cuanto a los asuntos del estado civil y la educación. La sociedad también cambiaba su postura hacia la Iglesia, lo que se evidenció en el anticlericalismo cada vez más popular en las clases medias y obreras. Este fenómeno fue el resultado del desarrollo de las nuevas ideas – el positivismo entre las élites y la ideología izquierdista, principalmente, el anarquismo y el marxismo, entre el proletariado. Sin embargo, estos cambios no quebraron la posición de la religión católica y de la Iglesia, la cual seguía ejerciendo influencia sobre el funcionamiento del Estado y la formación de la conciencia social.

En Venezuela, la cuestión de la separación de la Iglesia y del Estado atraía particular atención en los años 1870-1888. En consecuencia de la victoria de la Revolución de Abril, numerosos sacerdotes fueron arrestados y acusados de llevar una actividad clandestina dirigida contra el Estado. El presidente de Venezuela, Antonio Guzmán Blanco (1870-1877, 1879-1884 y 1886-1887), como el Gran Maestro de la Logia Masónica de Venezuela, se opuso a los derechos económicos y políticos de la Iglesia católica.

El conflicto entre la Iglesia católica y el gobierno del presidente Guzmán Blanco se vio agravado más aun por la postura del arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara y Lira, el cual, finalmente, fue forzado a exiliarse del país el 28 de septiembre de 1870.<sup>18</sup> En 1871, el presidente Guzmán presentó en el Congreso el proyecto de crear una iglesia nacional venezolana, independiente de Roma, en la que los obispos serían designados por el parlamento y los párrocos serían elegidos por los fieles. En los años siguientes se cerraron los seminarios (1872) y los monasterios (1874) y sus bienes fueron otorgados para el uso de otras instituciones, por ejemplo la Universidad Central y los establecimientos de la enseñanza laica que se estaban creando. Además, se introdujeron registros y matrimonios civiles, cementerios comunales, y los misionarios protestantes fueron invitados a Venezuela para desarrollar la actividad pastoral.<sup>19</sup> En 1875, el conflicto alcanzó el punto culminante cuando el Papa Pío IX no aceptó la candidatura del obispo de Guyana, José Antonio Ponte, para la función del arzobispo de Caracas. El presidente Guzmán le amenazó con la introducción de la separación de la Iglesia y el Estado. El 9 de mayo de 1876, presentó tal propuesta durante la sesión del Congreso de la República y, al mismo tiempo, informó al papa que si en dos meses el obispo Guevara no dimitiría, entonces la ley de separación sería adoptada. En junio de 1876, el primer Nuncio Apostólico en Venezuela, el obispo Rocea Cochia, entregó la decisión del papa sobre la vacante y la resignación del arzobispo Guevara. Finalmente, el conflicto se acabó y el

---

<sup>17</sup> Beozzo, José Oscar. *The Church and the Liberal States (1880-1930)*. en: Dussel, Enrique (ed.). *The Church in Latin America: 1492-1992*. CEHILA. Wellwood, 1992, pp. 117-136.

<sup>18</sup> Febres-Cordero, Rafael María. *Hitos de la Historia...*, p. 144.

<sup>19</sup> Calcaño de Temeltas, Josefina. *Aproximación a la libertad de conciencia, religión y culto en derecho comparado y en Venezuela*. Caracas, 2011, pp. 203-204; Miller Bailey, Helen; Nasatir, Abraham. *Dzieje Ameryki Łacińskiej*. Warszawa, 1989, pp. 478-479.

obispo Ponte tomó el cargo del arzobispo de Caracas, lo que fue confirmado por la bula del papa del 17 de noviembre de 1876.<sup>20</sup>

En el siglo XIX la postura del Estado venezolano hacia la religión gradualmente evolucionó.<sup>21</sup> En el ocaso del siglo XIX, la Iglesia católica en Venezuela empezó una intensa actividad para desarrollar las instituciones educativas llevadas por las órdenes religiosas. Esto contribuyó al incremento de la presencia de la Iglesia en la vida social. En consecuencia, al principio del siglo XX se fijó el modelo de relaciones basado en la libertad de culto que reconocía el papel particular de la religión confesada por la mayoría de la sociedad, característico para el modelo contemporáneo de la confesionalidad modernizada. En 24 de octubre 1911, fue promulgado el Decreto sobre el Ejercicio de la Inspección Suprema de los Cultos, en el cual se hizo referencia a la Ley de Patronato Eclesiástico del 1824. El control del Estado fue establecido sobre todas las religiones toleradas. Por la primera vez, tal enfoque fue utilizado en la Constitución de 1904, en el art. 17, par. 13, el cual garantizaba a los venezolanos la libertad de religión conforme a las leyes y bajo el supremo control del Presidente de la República.<sup>22</sup> De misma manera fue formulado el art. 65 en la constitución democrática de Venezuela del 1961. El derecho de la libertad de fe y de prácticas religiosas fue garantizado a toda persona, privada y públicamente, bajo la condición que no infringiese el orden público y buenas costumbres. La práctica del culto fue sometida al control de los supremos órganos del Ejecutivo Nacional.<sup>23</sup> En ambas constituciones mencionadas, la garantía de la libertad religiosa se refería a todas las creencias en el país y tomó forma de derechos individuales.<sup>24</sup>

El proceso de la democratización del Estado en Venezuela empezó durante el periodo del Trienio Adeco (1945-1948), después de largos años del gobierno autoritario de Juan Vicente Gómez y de sus sucesores. Desde el comienzo del ejercicio del poder por el partido social-demócrata, Acción Democrática (AD), las relaciones con la Iglesia católica fueron tensas. AD adoptó la política de la libertad de todas religiones basándose en el principio de la igualdad de todas religiones, la limitación de la participación de la Iglesia en asuntos políticos, pero, al mismo tiempo, el respeto a la religión católica como la confesión de la mayoría de los venezolanos.<sup>25</sup> El conflicto se evidenció en enero de 1947, cuando la Conferencia del Episcopado de Venezuela envió una protesta a la Asamblea Nacional Constituyente, la cual estaba preparando el proyecto de la constitución. La protesta se refería al hecho de excluir la invocación a Dios del preámbulo de la nueva ley fundamental y colocar en el texto dos artículos referentes al patrocinio eclesiástico, los cuales la Conferencia del Episcopado consideró como anacrónicos e incompatibles con la intención de elaborar una constitución de carácter democrático.<sup>26</sup> Como consecuencia de la queja, al preámbulo fue añadida la invocación a Dios, pero los artículos sobre el patrocinio eclesiástico no fueron cambiados. Este conflicto tuvo una influencia negativa sobre la percepción del gobierno de AD en las cuestiones

---

<sup>20</sup> Hernández, Dilio. *Historia diplomática...*, pp. 222-223.

<sup>21</sup> Virtuoso, Francisco José. *La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813)*. Caracas, 2001, p. 81.

<sup>22</sup> Constitución de 1964. en: *Compilación Constitucional de Venezuela*. Congreso de la República. Caracas, 1996, p. 261.

<sup>23</sup> Constitución de 1961 y enmiendas. en: *Compilación Constitucional de Venezuela*. Congreso de la República. Caracas, 1996, p. 596.

<sup>24</sup> Brewer-Carías, Allan R. *Historia Constitucional de Venezuela*. tomo II. Caracas, 2008, pp. 69-70.

<sup>25</sup> Betancourt, Rómulo. *El 18 de octubre de 1945. Génesis y realizaciones de una revolución democrática*. Barcelona, 1979.

<sup>26</sup> Jiménez Monsalve, Ingrid. *Asamblea Nacional Constituyente 1946-47. Logros y fracasos de un programa democrático*. en: Plaza, Elena; Combellas, Ricardo (coord.). *Procesos Constituyentes y Reformas Constitucionales en la historia de Venezuela: 1811-1999*. tomo II. Caracas, 2005, pp. 602-606.

confesionales y agravó las discrepancias en el seno de la Asamblea Constituyente. Por esta razón, se hizo más difícil la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Iglesia católica, cuyo apoyo o, por lo menos, la postura neutral, podría ayudar a estabilizar la posición del gobierno de AD. Vale la pena recordar que la Constitución adoptada en 1947, aparte de referirse a la ley del patrocinio, incluía también la intención de concluir el acuerdo con la Santa Sede Apostólica.

En la práctica, a la cuestión de la conclusión del concordato, el presidente Rómulo Betancourt volvió de nuevo al tomar el puesto del Jefe de Estado en febrero de 1959. La posibilidad de modificar el derecho del patrocinio eclesiástico y de concluir el acuerdo internacional con la Santa Sede Apostólica para terminar el periodo de tensiones y conflictos entre el Estado y la Iglesia católica surgió como consecuencia de la conclusión por los partidos políticos democráticos, en 1958, del Pacto de Punto Fijo. En 1961, fue adoptada la Constitución, la cual, refiriéndose en el art. 130<sup>27</sup> al sistema del patrocinio existente desde el 1824, abrió formalmente el camino para la firma del concordato, lo que ocurrió en 1964.

### ***Las fuentes del derecho eclesiástico en la República Bolivariana de Venezuela***

Por el derecho eclesiástico del Estado entendemos todos actos normativos, de varios niveles del poder legislativo, cuyo sujeto es la regulación de la situación de los individuos y las comunidades en el contexto de su confesión religiosa. Las fuentes del derecho eclesiástico se consideran los acuerdos internacionales multilaterales<sup>28</sup> y bilaterales, inclusive los concordatos, luego la constitución, leyes, órdenes ejecutivas y reglamentos internos de las organizaciones religiosas. El análisis de las relaciones institucionales y jurídicas entre el Estado y las organizaciones religiosas en la República Bolivariana de Venezuela lo haré basándome en el texto del concordato, vigente desde 1964, y el acuerdo concluido en 1994 con la Santa Sede Apostólica sobre el establecimiento del Ordinariato Militar. Luego, analizaré la Constitución del 1999 y algunas leyes, con el enfoque sobre lo que se refiere a los derechos de la libertad de conciencia, religión y culto, es decir: Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas y Ley de extranjería y migración.

#### *El Concordato*

El concordato entre la Santa Sede Apostólica y la República de Venezuela fue firmado el 6 de marzo de 1964 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Marcos Falcón Briceño y el Nuncio Apostólico en Venezuela, Luigi Dadaglio. El presidente de Venezuela, Raul Leoni, firmo el acuerdo el 30 de junio. El acuerdo fue adoptado por el Congreso de la República de Venezuela y publicado en la „Gaceta Oficial de la República de Venezuela” el 24 de septiembre de 1964.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Constitución de 1961..., p. 601.

<sup>28</sup> Por ejemplo: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Convención Europea de Salvaguardia de los Derechos del Hombre y de las Libertades Fundamentales (1950), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), Declaración Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o en las Convicciones (1981), Convención Sobre los Derechos del Niño (1989).

<sup>29</sup> >>Ley Aprobatoria del Convenio celebrado entre la República de Venezuela y la Santa Sede Apostólica<<. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, jueves 24 de septiembre, no 27.551, Caracas, 1964.

Analizando el aspecto del sujeto y objeto de las regulaciones que se encuentran en este acuerdo, podemos decir que es un concordato de carácter clásico. Esto significa que sus sujetos son la Iglesia católica y el Estado, y el objeto es el intercambio de mutuos privilegios y concesiones, además de la separación de competencias para proteger intereses de ambos poderes, el eclesiástico y el laico. A diferencia de los concordatos modernos, los cuales la Santa Sede Apostólica comenzó a firmar después del Concilio Vaticano II, terminado en 1965<sup>30</sup>, el concordato clásico no incluye derechos individuales en el ámbito de la libertad de religión y culto para el sujeto individual, es decir, cada ser humano que profesa la religión católica.

Pasando al análisis del Concordato, comenzaremos por el texto del preámbulo, en el cual se afirma que la religión católica es la religión de la mayoría de los venezolanos. Ambas partes del acuerdo expresaron la voluntad de arreglar los asuntos más urgentes, dejando para más tarde el arreglo de sus relaciones de forma completa. Tal declaración indica que el acuerdo tuvo el carácter del „modus vivendi”. En el preámbulo también se menciona los plenipotenciarios de ambas partes del acuerdo. El Jefe del Estado de la Santa Sede Apostólica, el Papa Pablo VI fue representado por el Nuncio Apostólico en Venezuela, Luigi Dadaglio, mientras que el Presidente de la República de Venezuela, Rómulo Betancourt, fue representado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño.

El concordato contiene XVII artículos. Teniendo en cuenta la especificidad de este documento como concordato clásico, podemos analizar su contenido en dos aspectos. En primer lugar, el aspecto internacional, realizado en el ámbito de las relaciones diplomáticas entre el Estado y la Santa Sede Apostólica, considerados como sujetos de las relaciones internacionales. En segundo lugar, el aspecto institucional, realizado por el Estado en las relaciones con la Iglesia católica, como una organización religiosa que desarrolla actividad en el territorio del país y tiene el carácter local, pero, a la vez, constituye una parte de la Iglesia católica universal.

El aspecto internacional se refleja en el reconocimiento por el Estado de la personalidad jurídica internacional de la Sede Apostólica y la obligación de ambas partes al intercambio de misiones diplomáticas (art. 3). Una cuestión importante, desde el punto de vista de la razón de Estado en el ámbito de la seguridad, es el compromiso de parte de la Sede Apostólica de ajustar los límites de la administración eclesiástica a las fronteras territoriales de Venezuela y la obligación de acordar la erección de nuevos arzobispados, diócesis y prelaturas (art. 5). La Sede Apostólica se comprometió también a acordar con el Presidente de la República las candidaturas para arzobispos, obispos y otros altos cargos eclesiásticos, concediéndole el derecho de *veto*, en el caso de surgimiento de obstáculos de naturaleza política (art. 6). En vigor del art. 7, la Santa Sede Apostólica se comprometió a nombrar a estos cargos solamente a los ciudadanos venezolanos.

La mayoría de los artículos del concordato, naturalmente, se refiere al aspecto institucional de las relaciones. El Estado garantizó a la Iglesia católica la libertad de profesar culto públicamente en todo el territorio de Venezuela (art. 1), además de promulgar bulas, estatutos, decretos, cartas pas-

---

<sup>30</sup> La base de la nueva postura de la Iglesia católica hacia los sujetos y el objeto de la libertad de conciencia, religión y cultos, como también los concordatos concluidos, fue la adopción, como consecuencia del Concilio Vaticano II (1962-1965), de tres documentos: Declaración de la libertad religiosa, Constitución pastoral sobre la Iglesia en El mundo actual (7 de diciembre de 1965) y Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos en la Iglesia (28 de octubre de 1965).

torales (art. 2). Merece la pena notar que el Estado reconoció la personalidad jurídica pública de la Iglesia Católica. La personalidad jurídica civil, la obtuvieron también diócesis, capítulos catedráticos, seminarios, parroquias, órdenes religiosas, entidades e institutos eclesiásticos (art. IV). El Estado se comprometió a financiar la Iglesia y transferir subvenciones a obispos, vicarios generales y consejos parroquiales, así como también los fondos para construir y renovar las iglesias y lugares de culto (art. XI). En vigor del art. XII, el Estado se comprometió a apoyar las misiones católicas que desarrollan actividad pastoral entre la población indígena en las regiones fronterizas. Según el art. XIII, para la actividad pastoral realizada por los extranjeros en el territorio de Venezuela, la Iglesia católica tiene el deber de solicitar un permiso oficial de autoridades competentes, de acuerdo con los requisitos legales. La Iglesia puede libremente establecer seminarios y otros institutos destinados a la formación del clero. La dirección de tales entidades así como el programa de estudios dependen únicamente de las autoridades eclesiásticas (art. XIV). En el art. XV, el Estado, de acuerdo con la Constitución del 1961, confirió a los católicos el derecho de asociarse en el marco de la Acción Católica, cuya actividad se encuentra bajo control de las autoridades eclesiásticas.

Analizando los derechos resultantes del estatus jurídico de la Iglesia católica en Venezuela, no podemos omitir el Convenio entre la Santa Sede Apostólica y la República de Venezuela para la creación de un Ordinariato Militar, concluido el 31 de octubre de 1994. De parte de la Santa Sede Apostólica, el acuerdo fue firmado por el Arzobispo titular de Tabla, Nuncio Apostólico en Venezuela, Oriano Quilici. La República de Venezuela fue representada por el ministro de los Asuntos Extranjeros, Miguel Ángel Burelli Rivas. Vale la pena notar que el texto de este convenio fue elaborado en el espíritu postconcilio en cuanto a la postura de la Iglesia católica hacia la libertad de conciencia y culto. La evidencia de esto es la declaración que se encuentra en el preámbulo, diciendo que el objetivo del acuerdo es el mejoramiento del servicio pastoral permanente para los fieles de la religión católica en las Fuerzas Armadas Nacionales. La asistencia religiosa del Ordinariato abarcó al personal militar en activo, sus familias y el personal militar auxiliar de la confesión católica.

### *La Constitución*

La ley fundamental que define la forma de relaciones entre el Estado y la religión es la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual fue adoptada en 1999 y revisada en 2009.<sup>31</sup> El primer problema que debe ser analizado es la cuestión de la definición de la libertad religiosa y de cultos que se encuentra en esta disposición legal. En mi opinión, el legislador adoptó el sentido amplio de la libertad de conciencia, religión y culto. En el sentido amplio la libertad de conciencia debe ser entendida como el derecho del individuo a la libre selección, formación y cambio de las creencias tanto religiosas como no religiosas. Conforme a eso, la libertad de culto en el sentido amplio debe entenderse como el derecho del individuo a expresar sus pensamientos y creencias basadas sobre la fe religiosa u otra convicción.<sup>32</sup>

El artículo principal que regula las cuestiones de conciencia y culto es el art. 59 del capítulo III. De los Derechos Civiles, del título III de la Constitución, titulado De los Derechos Humanos y

---

<sup>31</sup> >>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<< .Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. jueves 19 de febrero, no 5.908 Extraordinario, Caracas, 2009.

<sup>32</sup> Véase: Pietrzak, Michał, p. 20-21.

garantías, y de los deberes. Hay que prestar atención al hecho de que en el título del capítulo no se emplea más la noción “derechos individuales”, utilizada en la Constitución del 1961 y concordante con la tradición del constitucionalismo venezolano.<sup>33</sup> El artículo 59 declara que el Estado garantiza la libertad de religión y culto. Toda persona tiene derecho a profesar su fe religiosa y cultos y a manifestar sus creencias en privado o en público, mediante la enseñanza u otras prácticas, siempre que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres y al orden público. La Constitución otorga las garantías de la libertad de conciencia y de culto tanto a las personas que profesan fe religiosa como otras creencias, no religiosas. De acuerdo con esto, hay que prestar atención a la relación entre el art. 59 y el art. 61, el cual garantiza a toda persona el derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, con la observación de que la objeción de conciencia no puede servir para evitar las obligaciones legales.

Las soluciones novedosas, en comparación con las leyes fundamentales anteriores, se refieren al estatus de la población autóctona, a la que la Constitución del 1961 dedicó solamente una corta mención en el artículo 77. En la Constitución actual hay dos artículos, el art. 119 y el art. 121, que, aparte de garantizar el derecho de preservar la identidad étnica y cultural propia, enumeran también el derecho de preservar propia cosmogonía, valores, espiritualidad, lugares sagrados y de culto.<sup>34</sup>

La Constitución se refiere tanto a los individuales como a los colectivos sujetos de la libertad de religión y culto. El sujeto individual es cada hombre, es decir, cada persona humana. Los sujetos colectivos son la organización religiosa, como también los padres y sus hijos (en sentido de la familia). De acuerdo con el art. 59, el sujeto individual de la libertad de conciencia y culto es toda persona, por lo que se entiende tanto el ciudadano, como el extranjero<sup>35</sup> o el apátrida. Cada uno tiene derecho a poseer y expresar su creencia religiosa u otra. Con este fin, la Constitución garantiza también a cada persona el derecho de asociarse (art. 52), el derecho de organizar reuniones (art. 53) y el derecho de expresar libremente sus pensamientos (art. 57). Según a la Constitución el derecho de asociarse puede ser utilizado solamente con los fines lícitos, en conformidad de la ley. El Estado se obliga a ayudar en la ejecución de este derecho. Cada persona tiene derecho a reunirse, pública o privadamente, y expresar sus pensamientos de viva voz o por escrito, pero lleva plena responsabilidad por sus palabras.

Hay que tener presente que la Constitución en sus artículos no se refiere por separado a las organizaciones religiosas como sujetos de la libertad de religión y culto. Tampoco levanta la cuestión de regularización de su personalidad jurídica y no menciona detalladamente los derechos que les pertenecen a título de la libertad de religión y culto. El único artículo en el que se menciona las iglesias y confesiones religiosas es el artículo 59. Este artículo garantiza la independencia y autonomía de las iglesias y confesiones religiosas en el marco de la constitución y las leyes.

Merece atención el hecho de que la Constitución contiene también las garantías referentes a un otro sujeto colectivo de la libertad de conciencia y culto, es decir, la familia. En virtud del art. 59 los padres tienen derecho a educar a sus hijos de acuerdo con los principios de la religión practica-

---

<sup>33</sup> Véase: Brewer-Carías, Allan R. Historia Constitucional..., pp. 214-215.

<sup>34</sup> Krzywicka, Katarzyna. >>Situación jurídica de los pueblos indígenas en Venezuela. Dilemas de representación y participación<<. Revista del CESLA, 2011, no 14, pp. 73-107.

<sup>35</sup> Véase. Art. 13, >>Ley de extranjería y migración<<. Gaceta Oficial, 24 de marzo de 2004, no 37.944, p. 7.

da y con respeto a las convicciones del hijo. No obstante, el art. 27 contiene la garantía de la protección del matrimonio entre la mujer y el hombre, de acuerdo, pues, con el espíritu de la doctrina confesional compartida por la mayoría de los venezolanos.

La última cuestión que también debería ser tomada en cuenta, son los límites de la libertad de religión y culto. A esta cuestión se refiere el art. 57, el cual introduce la prohibición de propagar las ideas de carácter discriminatorio y las que difunden la intolerancia religiosa. También el mencionado anteriormente art. 59 se refiere a los límites de la libertad de religión y culto, indicando la necesidad de respetar los principios morales, buenas costumbres y orden público. Además, este artículo contiene la declaración que nadie puede invocar sus convicciones o creencias religiosas para evitar el cumplimiento de una obligación legal o para prevenir la realización de derechos de otras personas.

Resumiendo, después de analizar las garantías incluidas en la Constitución, podemos decir que el legislador ha aplicado el sentido amplio de la libertad de conciencia y culto, reconociendo tal derecho tanto en el caso de las personas con creencias religiosas como las que tienen otras convicciones. El aspecto subjetivo, así como también el aspecto objetivo de la libertad de religión y culto es la evidencia de la confesionalidad modernizada. Los sujetos, es decir, cada persona ha obtenido el derecho de poseer y expresar sus creencias religiosas, privada y públicamente, mientras que las organizaciones religiosas han recibido independencia y autonomía. En el preámbulo se ha encontrado la invocación a Dios, el elemento tradicional de todas las constituciones venezolanas. Sin embargo, en ningún artículo de la Constitución encontraremos una clara declaración del carácter laico del Estado o la separación entre la Iglesia y el Estado, lo que permitiría decir que el legislador adopta el principio de separación clásica como la base de la política del Estado hacia las organizaciones religiosas.

#### *Las leyes referentes a las garantías de la libertad de religión y culto*

Pasando al análisis de las leyes referentes de alguna manera a los derechos resultantes de las garantías de la libertad de religión y culto, empezaré mis consideraciones por el derecho a la educación de acuerdo con las creencias religiosas, garantizado en la Constitución. Este derecho está descrito en la Ley Orgánica de Educación del 1980.<sup>36</sup> La cuestión de la enseñanza de religión en las escuelas está regulada en el art. 50. Conforme a este artículo, la religión es una asignatura que se imparte desde el primer hasta el sexto grado de la educación básica, en la cantidad de dos horas semanales. Las clases de religión están organizadas para los alumnos cuyos padres o tutores legales lo soliciten. Así pues, la enseñanza de religión no tiene el carácter obligatorio, sino facultativo. Además, la ley ha regulado la cuestión de la educación de los sacerdotes. Conforme al art. 38, capítulo IX. De la Educación para la Formación de Ministros del Culto, la enseñanza confesional ha sido subordinada a las reglas generales resultantes de la ley, así como también las normas establecidas por las autoridades eclesiásticas competentes. Este artículo muestra la colaboración entre el Estado y las organizaciones religiosas.

La siguiente garantía constitucional, la cual ha sido confirmada, además, de forma particular en la legislación, es el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a preservar su religión y libertad

---

<sup>36</sup> >>Ley Orgánica de Educación<<. Gaceta Oficial Extraordinario, lunes 28 de julio de 1980, no. 2635, pp. 12, 15.



de culto. Esta cuestión ha sido regulada en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, en los artículos 97, 98 y 99, en el capítulo IV De la espiritualidad.<sup>37</sup> La espiritualidad y creencias han sido reconocidas por el Estado como un factor básico de la especificidad de las formas de vida de la población indígena en todo el territorio del país. El Estado protege los pueblos y comunidades indígenas prohibiendo la negación de sus creencias y prácticas religiosas y la imposición de otras religiones. Las organizaciones religiosas que desarrollan o planean desarrollar la actividad en la población indígena deben informar de este hecho oficialmente y cumplir con las reglas de la ley. Además, el Estado se ha comprometido a proteger los lugares sagrados y de culto de pueblos indígenas, garantizando que dichos lugares no sean objeto de prácticas que causarían su profanación o los alterarían negativamente. La ley se refiere también a la educación de hijos, garantizando a los padres, familiares y otros miembros de sus comunidades indígenas el derecho a la formación religiosa de acuerdo con sus tradiciones y costumbres.

Para finalizar el análisis de la legislación, merece la pena enfocar atención a las garantías de la libertad de religión y culto, incluidas en la Ley de extranjería y migración.<sup>38</sup> Estas garantías son importantes en el contexto de la actual política confesional del Estado y los cambios en la estructura confesional, los cuales resultan del aumento del número de confesiones que desarrollan la actividad proselitista (misional) en Venezuela. En su artículo 11, la ley se refiere a la cuestión de la llegada y estancia en el territorio del país de los representantes de organizaciones y movimientos religiosos que quieren desarrollar la actividad misional. El legislador ha introducido la obligación de obtener un permiso de la autoridad ejecutiva competente. Una regulación muy importante se ubica en el art. 13, título III De los derechos y deberes de los extranjeros y extranjeras. Este artículo establece que los extranjeros de ambos sexos, permaneciendo en el territorio de Venezuela, tienen los mismos derechos que los ciudadanos del Estado, sin otras limitaciones que aquellas resultantes de la constitución y la legislación vigente. Sobre el problema de la definición en la ley confesional venezolana del sujeto individual de la libertad de religión y culto ya he reflexionado al analizar las regulaciones de la constitución que utilizan la noción de “cada persona”. El artículo 13 confirma que el legislador no limita, formalmente, las garantías de la libertad de conciencia y culto a los derechos civiles, sino que les confiere una dimensión universal.

### ***La estructura confesional y problemas escogidos de la política del Estado***

La política confesional es la resultante de las garantías de la libertad de religión y culto, incluidas en el derecho eclesiástico estatal y de la especificidad de la estructura confesional del país. La población de Venezuela asciende a 30 millones de habitantes (2013).<sup>39</sup> En la estructura confesional del país, el grupo más numeroso son los católicos que constituyen, a título indicativo, el 70 - 96% de la población. El segundo grupo confesional, en cuanto a su volumen, son los protestantes (el 7 - 29%), mientras que fieles de otras religiones y los ateístas conforman aproximadamente el

---

<sup>37</sup> >>Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas<<. Gaceta Oficial, 27 de diciembre de 2005, no 38.344, pp. 42-43.

<sup>38</sup> >>Ley de extranjería y migración<<. Gaceta Oficial, 24 de marzo de 2004, no 37.944, pp. 6-7.

<sup>39</sup> Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). p. 33, URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/51946/AnuarioEstadistico2013.pdf>

1 - 4% de la población. Hay que añadir que es imposible estimar con precisión el número de los fieles pertenecientes a diferentes organizaciones religiosas por causa de falta de herramientas y un método uniforme que podría servir para medir el volumen de los miembros de estas organizaciones. Indudablemente, la herramienta más exacta para recoger los datos estadísticos sería un censo nacional de población. En Venezuela, el más reciente XIV Censo Nacional de Población y Vivienda fue efectuado en 2011. No obstante, el cuestionario no contenía la pregunta sobre la pertenencia religiosa.<sup>40</sup> Merece la pena mencionar que, a diferencia de las soluciones constitucionales utilizadas en otros países, por ejemplo, en Polonia<sup>41</sup>, la Constitución de Venezuela del 1999 no ha garantizado a los ciudadanos el derecho a no revelar su convicción filosófica, así pues, teóricamente tal pregunta podría ser puesta al ciudadano. Sin embargo, ya que no hay herramienta para recoger datos directamente de los ciudadanos, la otra fuente potencialmente más fiable podrían ser las mismas organizaciones religiosas. Pero, en este caso también hay un problema porque estas entidades utilizan varios criterios para contar sus miembros, por ejemplo, la Iglesia católica cuenta todos los fieles bautizados e inscritos en los registros parroquiales, independientemente si participan en la vida de la Iglesia o no, mientras que las organizaciones religiosas protestantes cuentan solamente los que pagan una cuota mensual para las necesidades de la parroquia o la congregación, independientemente del número total de los seguidores bautizados.

Para averiguar el volumen de seguidores de diferentes religiones y convicciones filosóficas en Venezuela, me basé en los datos de ya mencionados informes sobre la libertad religiosa elaborados por el Departamento de Estado de los EE.UU. El análisis de los informes de los años 1999-2013 me permitió formular algunas conclusiones sobre las tendencias y el volumen de las principales confesiones presentes en Venezuela.

En primer lugar, los informes indican el aumento en el número de los católicos, los cuales en 1998 constituían el 75% de la población del país, en los años 2000 – 2006 – el 70%, en los años 2007 - 2012 – el 92%, y en 2013 su número alcanzó el 96% de los habitantes.

En segundo lugar, en lo que se refiere a los protestantes, evangélicos, Testigos de Jehová y mormones, el informe del 1998 mostró que constituían el 18% de la población y en los años 2000 - 2006 su volumen aumentó hasta el 29%. Empezando por el informe del año 2007, se nota la caída en el número de fieles protestantes y, así, en los años 2007-2010 – 8%, en los años 2011-2012 – 5%, en 2013 – 4%. Hay que añadir que los informes presentan también los datos cuya fuente es el Consejo Evangélico Venezolano (CEV). Estos datos indican, a su vez, un incremento sistemático de los fieles que pertenecen a las iglesias protestantes y evangélicas: en los años 2004 - 2005 cerca de 2 millones – el 9%, en los años 2006 - 2009 – el 10%, en los años 2010 - 2012 – el 15%, mientras que en 2013 – el 17%. El incremento del número de los protestantes en Venezuela se debe, indudablemente, a la actividad pastoral de las confesiones evangélicas, tales como la Iglesia Pentecostal y, ante todo, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) y los Testigos de Jehová.

---

<sup>40</sup> Véase: Cuestionario General. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística, República Bolivariana de Venezuela, URL: [http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/actualidad/documentospdf/Cuestionario\\_Censo\\_2011.pdf](http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/actualidad/documentospdf/Cuestionario_Censo_2011.pdf) [18.03.2014].

<sup>41</sup> La Constitución de la República de Polonia, art. 53, par. 7. Nadie debe ser obligado por los órganos del poder público a revelar sus convicciones filosóficas, creencias religiosas o su confesión.

En tercer lugar, según el informe del 1998, los fieles musulmanes, judíos, de otras religiones autóctonas y los ateístas constituían el 7%. No obstante, los informes de los años 2000 - 2006 mostraron una caída drástica, hasta 1%, del número de estas tradiciones religiosas y creencias. Los fieles musulmanes y los fieles judíos constituyen, según los informes, unas comunidades religiosas relativamente pequeñas, pero muy activas e influyentes. Además, se nota una caída sistemática del número de fieles judíos: 20 mil en 2005, en 2006 ya sólo 15 mil, en 2008 – 13 mil, en 2010 – 9.5 mil y en los años 2011 - 2013 – 9 mil. Los fieles musulmanes en Venezuela cuentan con más de 100 mil personas, son procedentes en su mayoría de Líbano y Siria y habitan principalmente el estado de Nueva Esparta y la ciudad de Caracas.

La política confesional del Estado ha estado evolucionando desde la toma del poder por Hugo Chávez Frías, en 1999, y posteriormente Nicolás Maduro, en 2013. El fundamento para tal conclusión proporciona el análisis de los informes de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado de los EE.UU. de los años 1999-2013. Es patente el cambio que se expresa en una política rigurosa y más activa del gobierno venezolano hacia las asociaciones religiosas. Por un lado, se trata de subordinar y controlar más estrictamente sus actividades y, por el otro, de aumentar la cooperación en el ámbito de iniciativas y proyectos realizados por el gobierno. Una prueba de eso es el diálogo que ha sido efectuado por el gobierno de Maduro con el Consejo Evangélico de Venezuela desde el año 2013. El gobierno está interesado en incluir las iglesias evangélicas a las actividades en el marco de los programas y misiones introducidas últimamente por el gobierno, tales como la Gran Misión a Toda Vida Venezuela, el Plan Desarme Voluntario o la Patria Segura. A su vez, el CEV levanta la cuestión de la regularización del estatus jurídico de más de 3 mil iglesias en los estados de Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro y Apure, las cuales desarrollan actividades en las comunidades indígenas, así como también del acceso al servicio pastoral en el ejército y en las prisiones. Para llevar el diálogo con las asociaciones religiosas han sido creados unos órganos estatales que funcionan en el marco del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. El órgano principal que es responsable por la elaboración de herramientas de la política del gobierno y por el control de la actividad de las asociaciones religiosas es la oficina de la Dirección General de Justicia, Instituciones Religiosas y Cultos, subordinada al Viceministerio de Política Interior y Seguridad Jurídica.

## ***Conclusiones***

Resumiendo las consideraciones efectuadas, se puede concluir que, indudablemente por causa del papel histórico y la posición de la Iglesia católica en la estructura confesional de Venezuela, la especificidad de relaciones con esta organización religiosa determina la postura institucional y legal del Estado hacia la cuestión de la religión y respeto a la libertad de conciencia y culto. En comparación con otras organizaciones religiosas, la Iglesia católica dispone del estatus jurídico más claramente regulado. El análisis de las fuentes de la ley de religión muestra que se está desarrollando una evolución de forma de las relaciones confesionales en el país. Mientras que las garantías incluidas en el concordato clásico del 1964 responden, innegablemente, al concepto del Estado de confesionalidad moderna, sin embargo, la Constitución del 1999 y las regulaciones legales indican una tendencia hacia la consolidación de la separación de carácter coordinado, la cual se denomina también como mezclada o inconsecuente, porque muestra las características del

modelo confesional y, a la vez, de separación. Esto se evidencia, por un lado, en la tendencia de la política confesional del Estado hacia la limitación de la presencia de las instituciones de la Iglesia en la esfera pública y, por otro lado, en la colaboración del Estado con las organizaciones religiosas por razones pragmáticas. Hay que notar que siguen siendo vigentes varias regulaciones jurídicas anteriores al 1999, incluido el concordato, cuyas regulaciones no están adoptadas a las actuales normas del derecho internacional. Además, el proyecto de la Ley de religiones y cultos, que está en preparación desde el año 2000, aún no ha sido aprobado por la Asamblea Nacional. Indudablemente, estos hechos deberían provocar a una reflexión y discusión, sobre todo, en el caso del país que realiza un modelo muy particular de la transformación del sistema político, el cual, formalmente, se basa en la participación universal y el poder de los ciudadanos y, además, pretende respetar sus derechos.

### ***Bibliografía***

- Acuerdo entre la Santa Sede y la República de Venezuela para la creación de un Ordinariato Militar, 31 de octubre de 1994.
- Ante proyecto de ley de religión y cultos. Presentada por la Dirección General de Religión y Cultos del Ministerio del Interior y Justicia. Caracas, mayo de 2001.
- Anteproyecto de ley de religiones y cultos. Propuesto por el Parlamento Interreligioso Venezolano, 1 de Agosto de 2001.
- Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/51946/AnuarioEstadistico2013.pdf>
- Beozzo, José Oscar. The Church and the Liberal States (1880-1930). en: Dussel, Enrique (ed.). The Church in Latin America: 1492-1992. Wellwood, 1992.
- Betancourt, Rómulo. El 18 de octubre de 1945. Génesis y realizaciones de una revolución democrática. Barcelona, 1979.
- Brewer-Carías, Allan R. Historia Constitucional de Venezuela. Tomo II. Caracas, 2008.
- Calcaño de Temeltas, Josefina. Aproximación a la libertad de conciencia, religión y culto en derecho comparado y en Venezuela. Caracas, 2011.
- Cárdenas Guerrero, Eduardo. América Latina: la Iglesia en el siglo liberal. Santafé de Bogotá, 1996.
- Compilación Constitucional de Venezuela. Congreso de la República. Caracas, 1996.
- >>Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<<. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. jueves 19 de febrero de 2009, no. 5.908 Extraordinario, Caracas.
- Cuestionario General, XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística. República Bolivariana de Venezuela, [http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/actualidad/documentospdf/Cuestionario\\_Censo\\_2011.pdf](http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/actualidad/documentospdf/Cuestionario_Censo_2011.pdf) (fecha de consulta: 13.08.2014).
- Febres-Cordero, Rafael María. Hitos de la Historia de la Iglesia en Venezuela. Caracas, 2005.
- Filipi, Alberto. Bolívar y la Santa Sede. Religión, diplomacia, utopía (1810-1983). Caracas, 1996.
- Garrido Rovira, Juan. La legitimación de Venezuela (El Congreso Constituyente de 1811). en: Plaza, Elena; Combellas, Ricardo (coord.). Procesos Constituyentes y Reformas Constitucionales en la historia de Venezuela: 1811-1999. Tomo I. Caracas, 2005.
- Gil Fortoul, José. Historia Constitucional de Venezuela. vol. II, Caracas, 1954.

- Hernández, Dilio. Historia diplomática de Venezuela 1830-1900. Caracas, 2005.
- Jiménez Monsalve, Ingrid. Asamblea Nacional Constituyente 1946-47. Logros y fracasos de un programa democrático. en: Plaza, Elena; Combellas Ricardo (coord.). Procesos Constituyentes y Reformas Constitucionales en la historia de Venezuela: 1811-1999. Tomo II. Caracas, 2005.
- Krukowski, Jerzy, Warchołowski, Krzysztof. Polskie prawo wyznaniowe. Warszawa, 2000.
- Krzywicka, Katarzyna, >>Situación jurídica de los pueblos indígenas en Venezuela. Dilemas de representación y participación<<. Revista del CESLA, 2011, no 14, pp.73-107.
- >>Ley Aprobatoria del Convenio celebrado entre la República de Venezuela y la Santa Sede Apostólica<<. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 24 de septiembre de 1964, no 27.551, Caracas.
- >>Ley de extranjería y migración<<. Gaceta Oficial, 24 de marzo de 2004, no 37.944, Caracas.
- >>Ley Orgánica de Educación<<. Gaceta Oficial Extraordinario, 28 de julio de 1980, no. 2635, Caracas.
- >>Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas<<. Gaceta Oficial, 27 de diciembre de 2005, no 38.344, Caracas.
- Maduro, Otto. Religión y conflicto social. vol. III. México, 1993.
- Miller Bailey, Helen, Nasatir, Abraham P. Dzieje Ameryki Łacińskiej. Warszawa, 1989.
- Moreno Molina de Jesús, Agustín. >>El Concordato de 1862. Historia de un rechazo<<. Tiempo y Espacio, 2011, vol. 21, no 55, pp. 30-47, [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-94962011000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962011000100003&lng=es&nrm=iso). ISSN 1315-9496, (fecha de consulta: 24.09.2014).
- Pietrzak, Michał. Prawo wyznaniowe. Warszawa, 2003.
- Reports on International Religious Freedom, 1999 – 2013. Bureau for Democracy. Human Rights and Labor. U.S. Department of State, URL: <http://www.state.gov/j/drl/rls/irf/> (fecha de consulta: 13.08.2014).
- Virtuoso, Francisco José. La crisis de la catolicidad en los inicios republicanos de Venezuela (1810-1813). Caracas, 2001.

# O conflito de identidade religiosa dos imigrantes alemães no Brasil católico

**Cristine Fortes Lia**

Universidade de Caxias do Sul, UCS, Brasil

**Roberto Radünz**

Universidade de Santa Cruz do Sul, UNISC; Universidade de Caxias do Sul, UCS, Brasil

## **Resumo:**

A sociedade brasileira recebeu inúmeras levas de imigrantes europeus. No século XIX e na primeira década do XX, destaca-se a entrada de imigrantes germânicos. Admirados no início do processo migratório, estes indivíduos passaram a ser vistos como nefastos, perdendo suas referências nacionais e passando a ser vistos sob o prisma da exclusão: eram protestantes ou judeus. Não eram mais alemães, eram não católicos. Este trabalho analisa o conflito religioso entre o catolicismo, o judaísmo e o protestantismo, que envolveu imigrantes alemães e seus descendentes no Brasil, quando sua religiosidade era considerada inassimilável pelo governo brasileiro dos anos de 1930.

**Palavras-chaves:** religiosidade; catolicismo; judaísmo; protestantismo; alemães

## **Considerações iniciais**

A historiografia brasileira apresenta um considerável atraso em abordagens sobre história das religiões e religiosidades se comparada às produções historiográficas de outros países da América Latina.<sup>1</sup> Apesar de a sociedade brasileira ser marcada por múltiplas manifestações religiosas, academicamente consolidou-se, por um longo período, um preconceito em relação à abordagem de temas cuja matriz explicativa seja o universo religioso. A ideia de tema de interesse menor e de possível perda da cientificidade suprimiu um importante espaço de análise dos processos históricos.

Contudo, devemos salientar que a disciplina de História das Religiões com suas cátedras, áreas de pesquisa e teorias surgiu na segunda metade do século XIX sob a influência do orientalismo, da filologia e da secularização da sociedade. O campo específico de estudo e pesquisas sobre temas religiosos foi então ocupando um

<sup>1</sup> Uma primeira versão deste texto foi publicada na Revista *Cesla* (Varsóvia, 2014). O estudo aqui apresentado corresponde a uma síntese das ideias do trabalho apresentado no XVII Congresso Internacional de AHILA em Berlim, 2014, “Entre Espaços: a História Latino Americana no Contexto Global”, no Simpósio Temático “Religiões, religiosidades e movimentos religiosos na história da América Latina”, coordenado pela Dra. Marta Rosa Borin e Dra. Renata Siuda-Ambroziak. Traz as contribuições dos participantes do ST e as respostas para os questionamentos dos mesmos.

importante espaço nas grandes universidades europeias e americanas. No Brasil, este movimento não aconteceu e os estudos de religião continuaram, até um período recente, vinculados a instituições confessionais ou seminários teológicos. Como estudo acadêmico e científico, esteve atrelado e subordinado a diferentes áreas de Ciências Humanas, Essa situação está mudando aos poucos e a História das Religiões começa a aparecer com autonomia. (Silva, 2010, p. 206).

Em decorrência disto, é possível evidenciar que a historiografia brasileira recente vem produzindo análises dos processos religiosos e seus impactos nas diferentes formações sociais através da reprodução de conceitos, em especial, da Antropologia, da Teologia, da Filosofia e da Sociologia.

Nesse sentido, relegada como braço do Estado e como expressão de manifestações populares genuinamente nacionais, o tema da religião e das religiosidades só foi observado a partir de uma análise depreciativa pelos precursores das ciências sociais no Brasil. Fora das lentes dos nossos cientistas sociais mais prestigiados, a temática manter-se-ia ainda por um bom tempo ausente do elenco de questões que deveriam merecer uma atenção especial, ou mesmo ser considerada matéria de estudo relevante para a compreensão de nossa história. (Hermann, 1997, p. 346).

As religiosidades operam como elemento de identificação entre o grupo e diferenciação com o outro, tornando-se uma vertente indispensável para a compreensão dos processos de migração. No entanto, os estudos sobre imigração na América Latina e, em especial, no Brasil pouco dimensionam o aspecto da religiosidade em suas análises. O imigrante é abordado sob o ponto de vista de suas atividades econômicas, seu potencial para a vida urbana ou rural, suas heranças patrimoniais, mas sua contribuição para a consolidação das religiosidades nacionais é identificada de forma frágil. Esta fragilidade também se evidencia na definição do imigrante enquanto ser religioso; a experiência religiosa poucas vezes é apontada como definidora da identidade do indivíduo.

Estes são identificados sob a ótica de suas nacionalidades. Assim, observam-se os imigrantes alemães, os italianos, os japoneses, etc. Estudos sobre imigração não consolidam suas definições com abordagens sobre a chegada dos protestantes, dos budistas, dos católicos ortodoxos, entre outros. Apesar do conceito de identidade étnica estar diretamente ligado a cultura, as experiências religiosas, muitas vezes escapam da esfera de análise, aparecendo apenas nas situações de conflitos com o Estado, não contribuindo para a definição da etnicidade do grupo focado.

Compreender as trajetórias de recepção de religiosidades e o perfil que as mesmas conferem aos seus fiéis, é indispensável na análise dos processos migratórios e suas experiências de assimilação pela sociedade brasileira. Bem como, permite compreender a própria história da religiosidade no Brasil. Além disso, a identificação da hierarquia das devoções dentro da sociedade brasileira possibilita o entendimento da supremacia política desenvolvida por algumas vertentes. O Estado brasileiro nunca foi verdadeiramente laico, sempre demonstrando uma forte ligação com o catolicismo e se utilizando do mesmo para negligenciar diferentes experiências culturais e religiosas. O estudo das religiosidades permite desvendar a teia das trocas políticas da nação brasileira.

### ***Protestantes e judeus nos processos imigratórios***

A imigração de alemães católicos e protestantes para o sul do Brasil iniciou-se na segunda década do século XIX. Essa imigração, em parte patrocinada pelo Império Brasileiro, objetivava povoar regiões consideradas devolutas pelo governo e criar áreas coloniais com a finalidade de atender centros urbanos com alimentos. A primeira colônia criada para essa função foi São Leopoldo em 1824.

Nesse universo da colonização vão estar presentes alemães com duas confissões religiosas: católicos e protestantes luteranos. Os primeiros, na situação de confessarem a religião oficial do Império, encontravam-se numa realidade menos tensa, no que se refere ao seu pertencimento religioso. Os luteranos, também considerados bons colonos, como os católicos, tiveram que negociar seu universo religioso-cultural. Fizeram isso, em um primeiro momento com muita inteligência, burlando, em alguns casos, aquilo que estava expresso em lei.

É importante destacar que indivíduos que não professavam o catolicismo nunca gozaram o mesmo status social no Brasil. A necessidade de afirmar uma identidade positiva se ampliava quando se tratava de um não católico; era necessário trabalhar mais, ter atuação melhor na sociedade, demonstrar mais vínculos com a sociedade brasileira. Assim, para os alemães luteranos sempre foi dispensada uma atenção maior por parte das autoridades. Por não estarem ligados a religião Católica, eram considerados mais propensos a atitudes indignas.

Dos grupos de imigrantes que chegaram ao Brasil, os judeus são os que perderam a identificação com o local de procedência. A sociedade brasileira os via simplesmente com referência a sua crença no judaísmo, apartando-os de sua nacionalidade. Não eram vistos como russos, alemães, poloneses, etc., mas apenas reconhecidos por sua religiosidade. São imigrantes sem identidade hifenizada, por não existem os judeu-brasileiros, ou seja, toda a identidade do grupo se funda na crença no judaísmo (Lesser, 1995).

A imigração judaica oficial para o Brasil foi direcionada para a região sul, em especial, o estado do Rio Grande do Sul. A partir de 1901, associações judaicas internacionais, preocupadas com a situação dos judeus em diversos países, em especial na Rússia, passaram a se interessar pelo Brasil para sediar a formação de núcleos agrícolas para judeus na América. A fundação dessas colônias e a transferência dos contingentes de imigrantes deveu-se à ação da JCA (Jewish Colonization Association) ou ICA (em iídiche, Yidishe Kolonizatsye Gezelshaft), associação fundada em 1891, por Maurice de Hirsh, o Barão de Hirsh (Lia, 2004).

A ICA interessou-se rapidamente por terras no Rio Grande do Sul, estado no qual foram fundadas as primeiras colônias judaicas no Brasil, em função de dois aspectos fundamentais: a presença do PRR (Partido Republicano Rio-Grandense), que possibilitava uma maior tolerância religiosa e tinha interesse em receber novos colonos, e pela proximidade com as colônias fundadas na Argentina. Em 1904 foi fundado o núcleo agrícola de Phillipson, na cidade de Santa Maria. Em 1909, foi fundada a segunda colônia agrícola para imigrantes judeus, a fazenda de Quatro Irmãos, ocupando parte do território que atualmente faz parte das cidades de Getúlio Vargas e Erechim (Lia, 2004).



Apesar da imigração judaica oficial para o Brasil ter-se iniciado nas colônias agrícolas no Rio Grande do Sul, o que era uma exigência do governo, pois só eram aceitos imigrantes que se destinassem ao trabalho na agricultura, essa experiência rural não formou um perfil de agricultor para o imigrante judeu. Este, que nem sempre trazia uma experiência anterior essencialmente urbana, na grande maioria, não pretendia fixar-se em zonas rurais. A maior parte dos habitantes das colônias transferiu-se rapidamente para as cidades (Lia, p. 2004).

Esta transferência para núcleos urbanos acarretou uma percepção negativa para os imigrantes judeus: além de não-cristãos, não eram agradecidos à considerada generosa oferta de terras no Brasil. O imigrante judeu que ia em busca de vida nas cidades era considerado inferior ao que se mantinha nos espaços agrícolas, mas estes correspondiam a uma parcela mínima da comunidade judaica.

O antissemitismo é um preconceito que independe de motivações locais para acontecer. Um desprezo aos judeus, associado a uma série de características inventadas e reinventadas sobre eles, fez parte do imaginário de inúmeras sociedades. No entanto, a cultura local pode propiciar o desenvolvimento de lógicas específicas e muito cruéis para as comunidades judaicas. Estas especificidades não podem ser desconsideradas dentro de uma compreensão macro do antissemitismo. No Brasil, o movimento dos imigrantes judeus rumo aos centros urbanos foi qualificado como uma característica extremamente nociva do grupo.

E esta identidade urbana foi insistentemente apontada na esfera das práticas antijudaicas. Se já existia um sentimento popular de hostilidade contra a comunidade judaica, este encontra reforço no discurso oficial do Estado, que evidenciava a negligência destes imigrantes com as cláusulas imigratórias. Na sociedade brasileira do início do século XX, o milenar antissemitismo encontrou eco no contexto nacional e na prioridade dada aos agricultores.

A imigração dos judeus alemães constituiu-se em um processo não organizado, se comparado ao modelo anterior da formação das colônias. Muitos fiéis ao judaísmo já haviam migrado para o Brasil durante o período da imigração alemã; mas estes raramente se declararam como judeus, permanecendo sua identidade judaica no anonimato (Berdichevski, 2001). No século XX, “há um afluxo significativo de judeus alemães entre 1930 e 1940. Esse grupo de imigrantes localizou-se em centros urbanos, tendo Porto Alegre, a capital do estado, absorvido a grande maioria”. (Gutfreind, 2001, p.30)

Essas levas destes imigrantes ainda eram compostas por indivíduos que não haviam sentido de forma mais direta as perseguições do nazi-fascismo. No decorrer da década de 1930 percebe-se uma mudança neste perfil, com o ingresso daqueles que perceberam a urgência de sua saída da Alemanha. Estes imigrantes passaram a construir sua identidade no Brasil através da língua alemã, assim como já havia acontecido com o iídiche e o ladino para os outros grupos.

Como já havia acontecido com seus antecessores, foram identificados, em um primeiro momento, por sua religiosidade e não por sua nacionalidade. De forma que a historiografia tradicional não fala de uma imigração alemã nas décadas de 1930 e 1940. Interessantemente, estes judeus estavam identificados com a cultura alemã, “consideravam-se cidadãos alemães antes de tudo. A religião judaica, em geral, desempenhava papel secundário em suas vidas.” (Berdichevski, 2001, p. 40)

### ***Os anos 30 e 40 no Brasil e as perseguições religiosas***

A Era Vargas, período compreendido entre 1930 a 1945, correspondeu a uma fase de tentativa de homogeneização da sociedade brasileira. A ideia de nação brasileira que se construiu nesse período era a de uma pátria culturalmente homogênea. O brasileiro foi idealizado do ponto de vista étnico. A uniformização da pátria em um só povo, uma só língua, uma só tradição cultural e um só credo religioso, foi o grande objetivo do período. (Lia, 2004).

“Segundo a concepção da elite política estadonovista, a formação da identidade brasileira estava condicionada à eliminação das diferenças étnicas, culturais, políticas e ideológicas existentes” (Milgram, 1994, p. 61). O legítimo povo brasileiro passou a ser idealizado como um indivíduo de pele branca, de ascendência lusa e crente no catolicismo. Além dessas qualidades natas, o “bom brasileiro” deveria ser trabalhador exemplar e fiel à ideologia do Estado.

Da mesma forma como o nacionalismo alemão transformou-se em fonte de inspiração do que aqui se pretendia construir (um governo forte), também gerou a ideia de um fantasma que colocava em questão a proposta da formação de um Estado Nacional, unificado e padronizado culturalmente. Contrariava-se o ideal de um Estado multinacional e que abriga-se etnias diversificadas. A ideia de uma sociedade pluralista não tinha condições de conviver com a prática de um governo autoritário, moldado no modelo conservador. Esta foi a mentalidade que norteou os ideólogos do Estado Novo [...] (Carneiro, 1988, p. 134).

A concepção de nacionalidade brasileira forjada pelo período estava estruturada da ascendência lusa da sociedade (Nascimento, 2014, p. 52). O catolicismo ascendeu como religião privilegiada e o preconceito linguístico tornou-se caso de polícia, com a proibição gradativa da utilização de idiomas estrangeiros no Brasil. “O principal foco do governo era atingir a estrutura educacional das comunidades, as escolas étnicas, com a obrigatoriedade do uso da língua portuguesa, a proibição do uso de suas línguas-mães, bem como do culto de símbolos e representações que remetessem às pátrias de origem.” (Cunha, 2014, p. 08).

As restrições linguísticas foram ao encontro das inibições religiosas, já que encarnavam a promoção do que era visto como estrangeirismo. Algumas práticas religiosas, em grande número transmitidas pelas escolas consideradas étnicas, remetiam aos idiomas de origem, o que aumentava as atenções sobre as mesmas. Durante a Era Vargas, sob a luz da Campanha de Nacionalização, este confronto religioso centrou-se fortemente nos grupos não-cristãos e nos protestantes. Imigrantes portadores dessas religiosidades eram considerados impuros e poderiam contaminar a sociedade católica brasileira. Publicações católicas do período, como a Revista *Unitas*, promoveram grande alarde sobre a impureza das relações com os religiosamente distintos.

A Igreja Católica tornou-se responsável pela concretização daquilo que seria a “fala popular”, não correspondendo, necessariamente, à intenção oficial do Estado. Dessa forma, estas publicações direcionadas aos fieis do catolicismo buscavam consolidar o estigma da periculosidade dos religiosamente distintos. Ideias como as de impureza estavam expressas no sentido de orientar que a busca pela pureza acontecia através dos laços com a fé católica. Somente aquilo que era reconhecido pela Igreja oficial estava dentro das normatizações do que era saudável e decente. Casamentos não católicos remetiam à ideia de pecado. Práticas comerciais eram pensadas da mesma forma,

pois, segundo o pensamento da época, somente bons cristãos não promoviam a exploração de seus semelhantes.

O sul do Brasil, em especial os estados do Rio Grande do Sul e de Santa Catarina, por possuírem significativas comunidades de origem alemã, se transformaram no maior foco de ação da nacionalização. Em função da ascensão do nazismo no mesmo período, nestas localidades concentrou-se a maior quantidade de vítimas da referida campanha de abrasileiramento (Cunha, 2014, p.10). E, por questões de resistência ou dificuldade de assimilação cultural, os teuto-brasileiros foram os mais perseguidos pela nacionalização, se constituindo como grupo alvo das ações da campanha (Gertz, 2014).

As comunidades imigrantes no período eram classificadas de acordo com seus potenciais de assimilação da brasilidade. Este “ranking” não era pautado pela experiência do grupo no Brasil, mas pelas expectativas nutridas para o mesmo de acordo com suas características étnicas, tais como idioma, religião, cor da pele, traços físicos específicos, entre outros. A questão linguística era fundamental para nivelar o imigrante, a manutenção do idioma de origem caracterizava crime grave contra a brasilidade. Assim, os alemães eram indesejáveis e menos desejados ainda se fossem protestantes.

Para os que professassem fé no judaísmo recaía uma classificação ainda pior: eram inassimiláveis. Estes não correspondiam às necessidades imigratórias do país por não serem cristãos, não falarem português e serem considerados inúteis economicamente, pois não eram agricultores. Dessas características, a ausência da crença no cristianismo foi a mais divulgada como promotora da falta de adequação dos imigrantes judeus à sociedade brasileira.

Nesse caso, o antissemitismo assumiu novos contornos, estando associado à inadequação dos judeus enquanto imigrantes em um país que buscava consolidar sua identidade. Eram responsáveis pela contribuição de características indesejáveis e inassimiláveis ao brasileiro ideal. Nestas especificidades, a questão linguística novamente se sobressaía pelo fato de serem portadores de um idioma nacional, de um dialeto cultural e de uma língua religiosa.

Os imigrantes alemães passam a ocupar o centro das atenções, pois neste grupo estavam protestantes e judeus. Para esta comunidade todo o tipo de estereótipo foi construído; os judeus foram acusados de serem maçons, comunistas e nazistas; os protestantes foram apontados como súditos do Eixo por serem vistos como os mais difíceis de abrasileirar. O fato de ter domínio da língua alemã já inseria o indivíduo no universo dos suspeitos de ligação com os interesses do Reich. Na ausência de um aparato de Estado bem preparado para avaliar a situação dos imigrantes alemães, judeus também eram considerados suspeitos de atividades nazistas.

Apesar de ser considerada como um grupo inassimilável e indesejável, no que se refere à nacionalização do ensino, a comunidade judaica foi bem menos atacada do que a protestante. Também passaram pela proibição da utilização de idiomas de origem, como o iídiche e o hebraico, pela proibição do ensino religioso nas escolas durante alguns períodos e pelo fechamento de instituições culturais, o que certamente dificultava a adaptação dos mesmos em terras brasileiras (Lia, 2004).

Entretanto, o constrangimento físico e moral foi bastante limitado, frente os abusos praticados contra as comunidades protestantes. Principalmente após o desencantamento com a política de Hitler na Europa, com a divulgação do temor ao nazi-fascismo, o grupo judaico foi ligeiramente poupado das investidas violentas do Estado Novo. Essa minimização das perseguições não se deu em função de compaixão pelos problemas da Segunda Guerra, mas sim pelo fato de existir um grupo, o dos alemães, que passou a ocupar mais a atenção do Estado.

A comunidade judaica identificada como colaboradora da nacionalização não é a composta por judeus alemães, estes ainda estão se adaptando em terras brasileiras e, muitas vezes, são confundidos com protestantes por questões linguísticas. A falta de informação dos agentes da nacionalização promoveu uma intensa confusão entre questões de nacionalidade e religiosidade.

Por mais que os teóricos do antissemitismo corroborem a tese de que as comunidades judaicas buscavam instintivamente a assimilação dentro dos países que as receberam, no caso específico dos anos de 1930 e 1940 no Brasil, esta adaptação à cultura local aconteceu ou como manobra ou como aculturação forçada. Para os que conseguiram aprender o português, alguns privilégios eram concedidos, como a manutenção de escolas israelitas. Da mesma forma, em uma estratégia de negociação de identidade<sup>2</sup>, a comunidade judaica buscava evidenciar sólidos laços com a sociedade brasileira, inaugurando bustos do presidente Getúlio Vargas, participando de eventos culturais típicos da cultura nacional, como bailes de carnaval e até mesmo procissões religiosas. (Lia, 2004)

Por outro lado, para os que falavam a língua alemã, este processo de assimilação era muito difícil, dada as condições culturais específicas dos que falam o idioma. O orgulho de pertencimento à germanidade, em grande parte revelado pelo idioma, era típico desses imigrantes, que não compreendiam as necessidades e os rigores da nacionalização forçada. A descrença na obrigatoriedade e na importância de abraçar-se dificultou o processo de negociação de identidade destes indivíduos.

Através da documentação da Secretaria de Segurança Pública do Rio Grande do Sul e dos Livros de Ocorrência da Polícia Civil é possível redimensionar o papel repressivo dos órgãos policiais contra as comunidades imigrantes. Para a Casa de Correção de Porto Alegre eram encaminhados os considerados indesejáveis de todo o estado. Na matrícula dos presos recolhidos constava uma ficha com uma série de questionamentos iguais para todos; perguntava-se o nome completo, a filiação, a nacionalidade, a idade, o estado civil, a profissão, se sabia ler e escrever, o local de procedência (possivelmente da prisão), por ordem de que autoridade fora recolhido, o motivo da prisão e, em alguns casos, constavam fotos e impressões digitais. Ainda aparecia a data de saída ou transferência e observações sobre extradições e condição de incomunicável de alguns reclusos.

Com frequência a razão do recolhimento era falar em alemão publicamente. Esta prática era considerada manifestação de relação com o Eixo e subversão aos ideais de brasilidade. Algumas pessoas durante seus interrogatórios eram consideradas insanas, por não saberem responder em português os questionamentos que lhes eram apresentados. Para estes indivíduos, que não possuíam nenhum distúrbio mental, o destino era o manicômio forense. Outros, por defenderem ideais de

---

<sup>2</sup> Neste caso remete-se ao conceito de Jeffrey Lesser (1995), que analisa as estratégias de transferência de comunidades imigrantes, avaliando seus potenciais e seus interesses em consolidar laços com as culturas locais. Lesser considera que evidenciar assimilação é um mecanismo mais eficiente para consolidar a fixação e receber aceitação do que reações de revanchismo e resistência.

germanidade, eram considerados culpados e encaminhados ao recolhimento, em geral, nas colônias penais agrícolas.

Para a comunidade judaica, a ICA, responsável pelos processos das colônias agrícolas, prestava auxílio jurídico aos indivíduos recolhidos. Desta forma, os judeus recolhidos para a Casa de Correção do Rio Grande do Sul, local para onde era enviada a maior parte dos suspeitos de estrangeirismo, permaneciam poucas horas ou dias neste local. Raramente o processo prosseguia, exceto quando outras queixas eram apresentadas contra os indivíduos, como formação de quadrilhas para o ingresso de imigrantes ilegais e cafetinagem, acusações comuns contra a comunidade judaica.

Além disso, a atenção prestada aos teuto-brasileiros ligados ao protestantismo abarcou parte daquela que era a direcionada para os israelitas. Os protestantes eram, entre os alemães, os efetivamente considerados inaptos para compor a almejada brasilidade, eram eles considerados os integrantes da Quinta Coluna, referência máxima de traição aos ideais nacionalistas do período. Os judeus, que professavam uma religiosidade muito mais distante do catolicismo acabaram sendo mais tolerados.

### *Considerações finais*

Os imigrantes alemães são apontados, no cenário das comemorações das imigrações, como produtivos e responsáveis pelo desenvolvimento do Brasil. A cultura germânica, ainda no século XXI, é preservada e considerada patrimônio cultural dos teuto-brasileiros e de toda a sociedade. O entusiasmo que hoje se evidencia, no entanto, não foi permanente na trajetória histórica destes indivíduos em terras brasileiras.

No período das etnicidades indesejadas, a dupla identidade negativa, língua alemã e religiosidade, foram responsáveis por transformar os imigrantes alemães no sul do Brasil nos mais perseguidos pela Campanha de Nacionalização do Estado Novo. Identificados como inassimiláveis, judeus e protestantes necessitaram de todo o tipo de estratégia para burlar as práticas de violência física e cultural, imposta pelas autoridades do período. Esqueceu-se das qualidades atribuídas a determinados imigrantes e investiu-se fortemente na propagação de suas máculas: não utilização da língua portuguesa, descrença no catolicismo e proximidade do Eixo.

As religiosidades foram instrumento de consolidação de identidade. Por outro lado, no auge da intolerância aos alemães, os judeus beneficiaram-se, mesmo que de forma frágil, pela sua fé. Através da crença no judaísmo, poderiam ser poupados da identificação de súditos do Eixo. A trama das religiosidades envolveu todos os imigrantes, constituindo “rótulos” para cada grupo e ressignificando sua relevância social, de acordo com os interesses políticos da época.

Embora muito perseguida por ser portadora da língua alemã, a comunidade judaica não foi considerada como parte da teuto-brasileira. Permanece, até os dias de hoje, identificada apenas pela crença no judaísmo. São os judeus, sem identidade hifenizada, com poucas referências sobre as suas nacionalidades de ascendência e, com frequência, equivocadamente homogeneizados enquanto grupo imigrante.

O estudo das manifestações religiosas do período contribui para a compreensão das relações dos grupos imigrantes com o Estado, permitindo a visualização do processo de consolidação de identidade cultural para estes. Possibilita, também, identificar as manobras de constante ressignificação das práticas religiosas consideradas positivas e negativas, construindo perfis para seus fieis.

### **Referencias Bibliográficas**

- Bejzman, Grete Blumenthal, Wolff, Cláudio Henrique. “Glossário“. In.: Blumenthal, Gladis Wiener (org). *Em terras gaúchas: a história da imigração judaico-alemã*. Porto Alegre: 2001.
- Berdichevski, Ivone Herz. “A adaptação.” In.: Blumenthal, Gladis Wiener (org.). Op. cit.
- Cancelli, Elizabeth. *O mundo da violência: a polícia da era Vargas*. Brasília: 1993.
- Carneiro, Maria Luiza Tucci. *Preconceito racial no Brasil-Colônia: os cristãos-novos*. São Paulo: 1988.
- Carneiro, Maria Luiza Tucci *O antis-semitismo na Era Vargas: fantasmas de uma geração (1930-1945)*. São Paulo: 1995.
- Cunha, Jorge Luiz da. “Prefácio”. In. Quadros, Claudemir de (org.). *Uma gota amarga: itinerários da nacionalização do ensino no Brasil*. Santa Maria: 2014.
- Gertz, René Ernaini. “Etnias e nacionalização no sul do Brasil”. In. Quadros, Claudemir de (org.). Op. cit.
- Gutfreind, Ieda. “O Rio Grande do Sul: história e imigração”. In.: Blumenthal, Gladis Wiener (org.). , Op. cit.
- Hermann, Jacqueline. “História das religiões e religiosidades”. In.: Vainfas, Ronaldo, Cardoso, Ciro Flamarion (org.). *Domínios da história: ensaios de teoria e metodologia*. Rio de Janeiro: 1997.
- Lesser, Jeffrey. *O Brasil e a questão judaica: imigração, diplomacia e preconceito*. Rio de Janeiro: 1995.
- Lia, Cristine Fortes. *Bons cidadãos: a comunidade judaica do Rio Grande do Sul durante o Estado Novo (1937-1945)*. Porto Alegre: 2004, Tese (Doutorado em História).
- Milgram, Avraham. *Os judeus do Vaticano: a tentativa de salvação de católicos não-arianos da Alemanha ao Brasil através do Vaticano 1939-1942*. Rio de Janeiro: 1994.
- Nascimento, Dorval do. “Brasilidades, lusitanidades, germanidades: a política de nacionalização do ensino primário e as disputas em torno da Nação (1934-1945)”. In. Quadros, Claudemir de (org.). , Op. cit.
- Radünz, Roberto. *Do poder de Deus depende*. Santa Cruz do Sul: 1996.
- Radünz, Roberto. *A terra da liberdade: o luteranismo gaúcho do século XIX*. Caxias do Sul, Santa Cruz do Sul: 2009.
- Silva, Eliane Moura da. “Estudos de religião para um novo milênio”. In.: Karnal, Leandro (org.). *História na sala de aula: conceitos, práticas e propostas*. São Paulo: 2010.
- Wachholz, Wilhelm. “Identidades religiosas em confronto: o caso do Deutsches Volksblatt (católico) e Sonntagsblatt für die evangelischen Gemeinden in Brasilien e Deutsche Post (protestantes)“. In.; Fernandes, Evandro, Neumann, Rosane Marcia, Weber, Roswithia (org.). *Imigração: diálogos e novas abordagens*. São Leopoldo: 2012.

### ***Fontes***

Unitas, Porto Alegre, 1930 a 1945.

Livros de Ocorrências da Polícia Civil de Porto Alegre (1935 a 1945) - Museu da ACADEPOL.

Documentação da Secretaria de Segurança Pública e da Casa de Correção de Porto Alegre: Matrícula dos presos recolhidos à Casa de Correção (1935 a 1939); Livro dos Sentenciados (1937 a 1939); Registro de condenados (1926 a 1948); Ofícios recebidos da Brigada Militar e Exército (1939 a 1946); Registro de tratamento Médico (1941 a 1945) - Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul.

Relatórios da Brigada Militar (1940 a 1943) - Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul.

Documentação do DOPS. Pastas: Corpo de Guardas Cíveis de Porto Alegre (1931 a 1939); Colônia Penal Agrícola (1942); Chefatura de Polícia e Repartição Central de Polícia de Porto Alegre (1939); Secretaria do Interior (1942); Informações sobre sócios da “VAE” (1942); Relação de agentes nazistas, em serviço de espionagem no território nacional, a serem detidos (1942); Relação de nomes de pessoas envolvidas em espionagem (1942); Relação de presos de nacionalidade alemã (1942); Reclamação feita pelo cônsul de Espanha, sobre o tratamento de presos políticos alemães (1942); Documentação relativa ao DOPS e a elementos estrangeiros (1942) - Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul.





**Simposio 098 MIRADAS EN TRÁNSITO  
EN EL SIGLO XXI: GÉNERO,  
TERRITORIALIDAD E IDENTIDAD  
LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA**

***COORDINADORES:***

---

**Brígida M. Pastor**

Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Madrid, España

**Marina Haizenreder Ertzogue**

Universidade Federal do Tocantins, Brasil

**Dernival Venâncio Ramos Jr.**

Universidade Federal do Tocantins, Brasil

***RESUMEN:***

---

Las migraciones caribeñas y latinoamericanas a través de la historia han llevado en el siglo XXI a la construcción de una posición y un lugar de enunciación, basado en la experiencia de tránsito, que ha contribuido a dislocar las tradicionales fronteras de género, territorio o identidad que definieron la producción cultural de esas regiones. Esta posición ha conllevado una reflexión sobre cuestiones como las oposiciones metrópoli/periferia, global/local, los viajes, los exilios, las experiencias de migración, las fronteras y hibridismos culturales. En este simposio se reflexiona sobre la dimensión histórica de estas cuestiones y las reveladoras comparaciones que se desprenden, a lo largo del transcurrir histórico, de las relaciones entre (re)territorialización, identidad y género en El Caribe y América Latina, a partir de narrativas producidas por la literatura, el cine, memorias de viajeros y otros.

# Masculinidades migratorias en la literatura infantil en el contexto hispánico

Brígida M. Pastor<sup>1</sup>

CSIC-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ILLA/CCHS), Madrid, España

## **Resumen:**

El presente estudio es una sintética mirada a uno de los tantos aspectos que exigen la relectura de la problemática de representación de género en la literatura infantil. Este estudio tiene como objetivo explorar cómo se descubren masculinidades migratorias en el texto y la imagen en la literatura infantil en el contexto hispánico del siglo XXI. La literatura infantil se dirige a un público cautivo en sus años de formación, y es importante investigar las formas de masculinidad deseables que se están transmitiendo en estos libros. La literatura para niños ha sido históricamente subestimada en cuanto a estudios críticos que aporten significativamente a su consideración y análisis, habiendo sido condenada a ser un simple subproducto cultural. Acercarse a la literatura infantil en las recientes décadas representa un muy amplio y complejo panorama para explorar y clasificar.

**Palabras clave:** literatura infantil y juvenil; Masculinidad; siglo XXI; contexto hispánico

## **Literatura infantil y juvenil: Una nueva formación psicosexual**

El presente es una breve y sintética mirada a uno de los tantos aspectos que exigen la relectura de la problemática de representación de género en la literatura infantil. La hipótesis de este estudio propone que existe un legado de una ideología arraigadamente patriarcal, reforzada por el impactante totalitarismo del sistema político franquista. La opresión de género que surge de la supremacía masculina autorizada por la estructura patriarcal sigue siendo un tema candente de justicia social. La estructura social del mundo occidental y las metanarrativas literarias permanecen predeterminadas por las mitologías del patriarcado, “hombre” (masculinidad), y “mujer” (feminidad). Para derrumbar el binarismo de opuestos entre masculinidad y feminidad es necesario redescubrir un nuevo significado para ambos conceptos. A través de la aplicación de mecanismos deconstructores dentro de un marco de discursos internacionales en crítica literaria, estudios de género, psicoanálisis y teoría *queer*, así como de herramientas socio-culturales y políticas, se profundiza en varias interrogantes sobre la evolución histórica del género en la sociedad española, revelándose hasta

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado dentro del marco de los proyectos que dirijo como Investigadora Principal (RYC-2009-04838) y Plan Nacional I+D (FFI2012-39645), que han sido concedidos y financiados respectivamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Economía y Competitividad.

qué punto la política sexual está íntimamente entrelazada con toda formación económica, cultural y social a través de la historia. Ante el Nuevo Milenio se empieza a vislumbrar una verdadera “revolución sexual”, redescubriéndose un nuevo significado para los conceptos de masculinidad (y feminidad), siendo éste un tema todavía pendiente, muy particularmente, en el contexto de la ficción infantil—. Puesto que toda sociedad es plural, el estudio de la masculinidad intenta desvelar a su vez las diversas visiones y representaciones masculinas en la ficción. Si los conceptos de masculinidad de un escritor pueden variar de los de sus propios contemporáneos, la variación tiende a ser aún mayor cuando contrastamos representaciones de la masculinidad de momentos históricos dispares. Del mismo modo que los conceptos sociales de masculinidad, la ideología fictiva del género masculino cambia, pues, según el momento histórico y sociocultural. Además, los cambios de los significados culturales de la masculinidad proyectan cambios en las representaciones de la masculinidad en la ficción.

El opresivo chovinismo masculino y legado de autoritarismo político actúan como una fusión de “fuerzas colonizadoras” en el imaginario colectivo, que son similarmente desafiadas en la ficción infantil y juvenil muy especialmente en los años noventa. Los evolutivos cambios sociales, económicos y políticos generados en España a partir del denominado “periodo de transición” tuvieron como consecuencia un impacto en los efectos psicosexuales sobre los individuos y, muy particularmente, sobre los niños y jóvenes. Esta nueva formación psicosexual motivó una búsqueda de nuevas formas de representación en la ficción en el contexto hispánico, no desligada de tensiones sociales. En contraste con el canon tradicional, a partir de los años ochenta se empieza a reivindicar la creación de nuevos espacios y roles de género, consolidándose en los noventa con la presencia emergente de una psique genérico-sexual plural. Asimismo, la hipótesis de la cual partimos es que los textos literarios, son dos de los campos simbólicos que más influyen en la construcción de los modelos de género y, por ello, campos idóneos de análisis

Considerando el impacto del feminismo en la ficción y la cultura durante el último tercio del siglo XX, no es sorprendente que los estudios de género se hayan volcado principalmente sobre la representación femenina. El planteamiento de cómo la misma ideología patriarcal estructura la representación de la masculinidad ha sido un tema marginado hasta muy recientemente. El objetivo central es explorar la construcción de diferentes y desafiantes versiones de identidad masculina y valorar su inserción textual y cultural, con el objetivo de facilitar la comprensión de todas las dimensiones del concepto de género en nuestra cultura y el impacto de la política sexual —entrelazada con toda formación económica, cultural y social a través de la historia.

La ficción y la cultura infantil deben ser entendidas en el sentido más amplio del término “infantil” que comprende el periodo de la infancia hasta la adolescencia. Dado que la noción de “infantil” ha cambiado desde que se originara el género de ficción infantil, me centraré en las transformaciones de la cultura infantil en España y cómo éstas han afectado la representación y la socialización de los niños. Se argumenta que las relaciones de género son un componente importante en la estructura social y la política sexual se encuentra entre los principales determinantes del destino colectivo. Se podría argüir que se han realizado estudios que han empezado a hacer visible los mecanismos tradicionales que construyen la masculinidad, rechazando el concepto de sujeto unitario masculino, contrastándolo con diversas subjetividades masculinas, cuya función social no depende de la desigualdad en las relaciones de poder entre los sexos. De esta manera las subjetividades masculinas pueden redefinirse y redescubrirse.

A pesar del fuerte legado de sexismo y la larga tradición de influencia literaria en el contexto hispánico, el género de ficción infantil muy especialmente a partir de los años noventa reivindica la creación de un nuevo espacio para las relaciones de género, la emergencia de una psique genérico-sexual plural, generando una esfera para una concienciación socio-política de las relaciones de género y el sexismo. La literatura es todavía la forma textual de ficción dominante en los estudios de género infantil y es, por ello, el foco de mi investigación. A favor del niño lector y de su construcción como individuo, esta investigación pretende arrojar conciencia a estos jóvenes lectores e indagar en las claves de su recepción, pues el futuro y los avances hacia la construcción de una sociedad equitativa radica en su educación y en ese temprano despertar de conciencia.

Se brinda especial dedicación a los modelos masculinos en el género de la narrativa infantil y juvenil de escritores/as actuales, cuyas obras nos invitan a reflexionar sobre la necesidad del cambio social del varón y de las relaciones de género tradicionales. Asimismo, se demuestra que las relaciones de género son un componente importante en la estructura social, y la política sexual se encuentra entre los principales determinantes del destino colectivo. La opresión de género que surge de la supremacía masculina autorizada por la estructura patriarcal sigue siendo un tema candente de justicia social. Con esta investigación, se expondrá que a finales de los años ochenta, los estereotipos histórico-culturales de masculinidad comienzan a ser sustituidos por identidades cargadas de subjetividad. En contraste con el canon tradicional, se empieza a reivindicar la creación de nuevos espacios y roles de género, la presencia emergente de una psique genérico-sexual plural; todo ello generando un despertar socio-político en torno a las relaciones de género y al sexismo, y elucidando la relación de la conciencia humana con todo proceso de cambio histórico y social.

### ***El concepto de masculinidad: acercamientos teóricos***

La masculinidad y la feminidad son conceptos inherentemente relacionales, que adquieren significado en su relación con el otro, como una demarcación social y una oposición cultural, manteniéndose así independientemente de la demarcación en diferentes sociedades y periodos históricos (Connell, 1987). Ya a finales del siglo XX y principios del XXI se vislumbra que las relaciones sociales deben desligarse de todo contenido genérico y para ello se requiere la resignificación de la masculinidad (y la feminidad) para que, así, dejen de ser conceptos dependientes y oposicionales. Ya en el nuevo milenio, se realizan estudios que han empezado a hacer visibles los mecanismos tradicionales que construyen la masculinidad, rechazando el concepto de sujeto unitario masculino, contrastándolo con diversas subjetividades masculinas, cuya función de agente ya no depende de la desigualdad en las relaciones de poder entre los sexos. De esta manera se descubre una nueva y prometedora etapa en la que las subjetividades masculinas (y también femeninas) pueden redefinirse y redescubrirse.

Considerando el impacto del feminismo en la literatura y la cultura occidental durante el último cuarto del siglo XX, no es sorprendente que los estudios de género se hayan volcado principalmente sobre la representación femenina. El planteamiento de cómo la misma ideología patriarcal estructura la representación de la masculinidad ha sido un tema marginado hasta muy recientemente. Aunque los estudios de masculinidad empiezan a tratarse de forma esporádica desde una perspectiva temática a principios de 1970, no es hasta los años 90, que han empezado a gozar un

protagonismo urgente en los diversos géneros de ficción destinados a todas las edades. Esto se explica por el citado énfasis en la representación femenina, los avances en los Estudios *Gay* y *Queer* y la ineficacia de los paradigmas sociológicos para el estudio de la masculinidad.

Es evidente que el interés por plantear cuestionamientos sobre la influencia de la ideología patriarcal en la representación de identidades masculinas no ha ofrecido el interés que la identidad femenina suscitó en su momento en el contexto de los avances feministas. Pero es evidente que el tema de la masculinidad ante la llegada del nuevo milenio empieza a proyectarse cada vez más explícitamente en la ficción literaria, incluyendo la destinada a niños y jóvenes. De ahí que los textos destinados a una audiencia infantil o preadulta tienen una importante participación en el amplio debate socio-cultural.<sup>2</sup>

La teoría que más vinculación presenta con nuestro planteamiento es la propuesta por McNay (2000), para quien es necesaria una dialéctica entre subjetividad y subyugación, siendo la ficción narrativa un espacio de formación (o reforma) de “nuevas” identidades que surgen en su enfrentamiento con la masculinidad hegemónica. En la propuesta de McNay, la concepción alternativa de masculinidad responde al desafío de la Otredad, con la creatividad. Esto sugiere que la dinámica de la representación puede ligarse íntimamente a una compleja red de posibilidades, y los personajes masculinos tienen, a su vez, que negociar con el orden material y con el simbólico. En otras palabras, la masculinidad no se impone porque es hegemónica, y por norma patriarcal, sino debido a las prácticas que forman parte del devenir histórico de ese momento (prácticas repetitivas, aspectos vividos de identidad sexual (masculina) de hombres y niños.

El estado actual de los conocimientos sobre el tema demuestra una extrapolación e interrelación de esta línea temática con nuevas inquietudes intelectuales y humanísticas que se han venido produciendo en el marco científico internacional al amparo también de ciertos trasfondos políticos y sociales del momento. Como área temática fuertemente multidisciplinar, hay que decir que el estudio del género y las políticas sexuales se han nutrido de otros tantos avances que en el terreno de otras líneas de investigación se han introducido en las últimas dos décadas. Asimismo, hay que destacar que el estudio de la política sexual y la representación del género están suponiendo desde hace unos años un auténtico reto teórico. Por ello, lo que más interesa al investigador de esta temática de género, tanto en la sociedad real como en el imaginario, es el destino colectivo de las personas y su funcionalidad final, como actores y factores, de los cambios políticos, sociales y económicos en el devenir histórico. Los recientes desarrollos en el campo de los estudios sobre género y sexualidad han puesto de manifiesto que la concepción tradicional de las relaciones de género y sexo se apoyaba en un sistema binario extraordinariamente limitado en sus posibilidades combinatorias. La universalidad y ubicuidad de esa concepción tradicional, como bien sabemos, ha sido una característica sobresaliente de la civilización occidental, cuyos orígenes, lejanos en el tiempo, resultan menos sorprendentes que la fuerza con que ha sido impuesta a lo largo de los siglos y la presencia de que, aún hoy, tiene entre nosotros. Frente a esa poderosa configuración

---

<sup>2</sup> Uno de los primeros y principales estudios críticos sobre masculinidades que se encuentra en la literatura norteamericana fue *Manhood and the American Renaissance* (1989), de David Leverenz. Su trabajo se nutre de varios discursos teóricos y críticos como el feminismo, el psicoanálisis y el nuevo historicismo. Aunque el trabajo de Leverenz es fundacional del estudio de la masculinidad literaria, la investigación contemporánea se está pronunciando con nuevas perspectivas de carácter progresista. Sería imposible hacer referencia aquí a todos los nuevos resultados de la investigación actual en este ámbito.

de lo sexual, se alza a finales de siglo XX una alternativa plural que, aun cuando estadísticamente no constituye una seria amenaza a los comportamientos tradicionales, provocó en algunos países candentes debates ideológicos. La obra de Foucault sobre la historia de la sexualidad (Foucault, 1976), la aparición del feminismo como teoría sobre el género sexual, y el incipiente desarrollo de una epistemología de la homosexualidad (denominada, primero, en los Estados Unidos *Lesbian and Gay Studies* y, posteriormente, desarrollada en torno al difuso concepto de *Queer*) constituyen hitos insoslayables de nuestra comprensión de las categorías sexuales tradicionales: sexo, género y sexualidad.

### ***Hacia una nueva concepción de masculinidad***

Partimos de la hipótesis de que la masculinidad es una construcción cultural que se define por oposición: “ser hombre” significa no ser mujer, no ser étnico y no ser homosexual (Segal, 1990). Por consiguiente, la masculinidad hegemónica se fundamenta y autoafirma a través del sexismo, el racismo y la homofobia. Analizar las representaciones de la masculinidad puede contribuir a que los modelos tradicionales de masculinidad jerárquica sean vistos de manera crítica y, por ello, cuestionados.

La hipótesis fundamental hace referencia a la importancia que tiene el revolucionario despertar socio-político a las relaciones de género y al sexismo desde la última década del siglo XX hasta el presente, y cómo queda reflejado en la ficción narrativa infantil. La investigación tiene por objeto esclarecer que en contraste con el canon tradicional, durante esta coyuntura temporal, se empieza a reivindicar la creación de nuevos espacios y roles de género y la presencia emergente de una psique genérico-sexual plural. En este contexto, la ficción literaria como una superestructura de la sociedad expresa todo lo que en ella sucede desde el punto de vista de la estética y propone una visión generalmente contestataria a lo establecido.

Dentro de las narrativas de ficción hispánicas producidas tanto por hombres como por mujeres en las últimas tres décadas, se descubre cómo se inscribe una imagen de masculinidad que se aleja claramente del estereotipo masculino y femenino configurado por los valores tradicionales del patriarcado. Argumentaremos que estas obras no tratan de sustituir un estereotipo por una imagen alternativa y normalizada de masculinidad y feminidad, sino que proponen imágenes múltiples y variadas, incluso contradictorias entre sí. Dichas imágenes pueden servir para proporcionar tanto a los hombres y las mujeres actuales nuevos modelos de conducta de identidad individual y colectiva, dada la relevancia del discurso literario en la formación del imaginario colectivo y, especialmente, genérico. No sería descabellado sostener que una de las revoluciones más profundas y de efectos más demolidores de nuestro tiempo ha sido la revolución sexual. El simple hecho de analizar y sistematizar las estructuras del pensamiento patriarcal llevado a cabo por el feminismo temprano y por los grupos pioneros de homosexuales ha sido frecuentemente percibido, en sí, como un ataque a todo el sistema social. La realidad es que a finales del siglo XX y principios del XXI el patriarcado no es ya el único sistema genérico-sexual en nuestro mundo, y que sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad se rigen por criterios y valores que poco o nada tienen que ver con el rígido binarismo machista y heterosexista impuesto por aquel sistema. De las inspiradas por la obra de Foucault, una de las críticas más serias es la propuesta por Judith Butler, tanto

por la coherencia de su planteamiento como por la radicalidad de sus conclusiones (Butler, 1990). Sucintamente, Butler parte de la premisa de que las categorías genérico-sexuales no son naturales, sino culturales, y en consecuencia no existe impedimento ontológico alguno para que tales categorías puedan evolucionar a medida que las sociedades evolucionan. Recuérdese que todo el sistema patriarcal descansa precisamente en la premisa contraria: que el género y la sexualidad, aun siendo categorías culturales, son en realidad generadas por la categoría de sexo, que viene dada por la naturaleza, y por lo tanto son inalterables.

La política sexual de nuestro tiempo está absolutamente condicionada por la más que férrea dictadura del heterosexismo machista del sistema patriarcal, con respecto al cual se definen todas las demás posiciones. Sin embargo, es curioso constatar que las reflexiones sobre política sexual no gozan del mismo eco ni del mismo prestigio en diferentes zonas de nuestra civilización. La destacada producción en este género en los países nórdicos y en Estados Unidos contrasta llamativamente con una desidia académica en España y en Latinoamérica, que responde quizá a la misma asimetría en lo que respecta a la legislación y al comportamiento social. Estos desequilibrios geográficos generan dos nuevos factores que conviene tener en cuenta al analizar los procesos de identificación genérico-sexual: el contexto político, pues no se puede ser homosexual de la misma manera en un lugar donde las relaciones homosexuales son legales que en otro donde la homosexualidad está penada con la cárcel.

Por ello, el género es un concepto relacional tanto en el sentido de que la masculinidad y la feminidad son inherentemente relacionales y constantemente sujetos a cambio, y tanto un concepto como otro representan, asimismo, una interrelación dinámica entre subjetividad y relación social. El mundo imaginario de la ficción tiene el potencial de representar subjetividades en diálogo con los procesos colectivos formativos y con las presiones que incentivan cambio. Asimismo, la ficción para niños y jóvenes, en particular, es apta para conectar con lo que Connell describe como “las metas clásicas de la educación “amplía la experiencia, la búsqueda de la justicia, y la participación plena en la cultura” (1995, 40), argumentando que la educación es la formación de las capacidades para la práctica y que los cambios en las relaciones de género sólo sirven, dentro de un contexto más amplio, de justicia social.

Muchos de los textos que serán objeto de estudio en este proyecto interrogarán la performatividad de las prácticas genéricas, o también denominadas confirmaciones metonímicas (Stephens). Los modelos de comportamientos de género se construyen a través de prácticas fictivas que conlleven conflicto y/o implicaciones temáticas a través de interacciones entre personajes diversos y diferentes entre sí (con frecuencia, personajes estereotipados). En resumen, cualquier versión de masculinidad (o feminidad) no puede identificarse sin complejidad dentro de un texto fictivo como reflexión de una formación cultural, pero esta existe de forma relacional y dialógica a través de posibles construcciones y actitudes con respecto a la misma. Las diversas versiones de masculinidad (y feminidad) que se desvelan dentro de las configuraciones metonímicas de imaginario del texto ficticio luchan por la hegemonía dentro de algún tipo de jerarquía, y un aspecto significativo del imaginario que asoma en las narrativas de esta propuesta no consiste solo en privilegiar versiones bastante similares de una nueva imagen de hombre nuevo y sensible, sino que también reconoce las versiones rivales de masculinidad hegemónica, bien procedentes del legado tradicional local o de la imagen masculina dominante de los medios de comunicación globales. Como resultado, la literatura dirigida a un lector infantil se revela como transmisor de las normas sociales y refleja las

formas dominantes de la masculinidad. El estudio se centra en la literatura infantil del siglo XXI en el contexto hispánico, en la que se evidencia mensajes contradictorios sobre la ejemplar identidad masculina que, asimismo, insinúa la complejidad de la identidad de los niños.

Una paradoja de la influencia de la proliferación de la investigación desde la perspectiva feminista es que ha llamado la atención sobre la correspondiente falta de conocimiento acerca de los hombres. Mientras que los estudios para y por las mujeres son legitimados por la necesidad de reescribir “su historia” y rectificar la injusticia de su exclusión, los estudios de la masculinidad no pueden reivindicar lo mismo, y pueden incluso considerarse como una reacción contra el feminismo (Brod, 1987). A pesar de ello, la necesidad de teorizar el concepto de género, y en particular, el concepto de masculinidad, es necesario, debido a los “peligros de la reificación, esencialismo y reduccionismo que surgen al usar categorías tales como ‘mujeres’ y ‘hombres’, ‘feminidad’ y ‘masculinidad’” (Hearn y Morgan, 1990, 8-9).

### ***La invisibilidad de la masculinidad***

El hecho de haya escasos estudios sobre la masculinidad se debe al dominio de los hombres en casi todos los aspectos de la sociedad, lo que ha llevado a que el tema de la masculinidad se haya obviado y tácitas nociones de hombría hayan sido aceptadas como “norma” y “natural” (Morrell, 1998). Esta relativa “invisibilidad” de los hombres puede servir a los intereses del patriarcado en el mantenimiento del statu quo y de su posición de dominancia social (Hearn y Morgan, 1990). La masculinidad no es un estado natural, es una identidad de género socialmente construida, fluida y colectiva. Es de hecho hoy norma hablar de “masculinidades” en plural, refiriéndose a la idea de que no hay una masculinidad universal sino más bien dinámicas “configuraciones de la práctica de género”, negociadas en el tiempo, la ideología y la cultura (Connell, 2000, 28).

El estudio de la masculinidad está adquiriendo un espacio prominente en la sociedad contemporánea como un marco contextual para la comprensión de la denominada “crisis de masculinidad infantil y juvenil”, que corresponde a una etapa que revela la vulnerabilidad de los niños y los jóvenes: un mayor riesgo de suicidio, experimentación con drogas, y agentes o víctimas de violencia (Greer, 2007). Cuestiones como esta ponen en duda si la masculinidad es biológica o socialmente construida. Desde el nacimiento, el género es considerado como, posiblemente, el marcador más poderoso de la identidad cuando los niños llegan al mundo como varones o hembras. El acto de ser nombrado hombre o mujer conlleva expectativas de género, limitaciones y condiciones que tienen efectos sobre ellos durante toda la vida. Aunque esta decisión se toma sobre la base de la distinción de sexo biológico definido por los órganos genitales, no hay nada intrínsecamente “masculino” acerca de un niño que nace con un pene (Whitehead, 2007). La masculinidad se adquiere y se ejerce a través de ciertos roles y normas variables, determinados culturalmente, y que gobiernan el comportamiento, la imagen, y la subjetividad, de modo que los hombres se hacen, no nacen, hombres. De hecho, la interacción entre la compleja relación entre la realidad y la influencia cultural cuestiona la noción tradicional de masculinidad, que desemboca en un concepto de masculinidad que es plural, mutable y fluido. Con todo, se refleja constante la posición social de los hombres como una categoría política de género de dominación (Whitehead, 2007). Sin embargo, no todos los hombres están siempre en posiciones dominantes y en el siglo XXI las diferentes masculini-



dades están organizadas jerárquicamente según la raza, clase, orientación sexual y otros factores (Consalvo, 2003).

Cooper y Foster destacan que la masculinidad hegemónica se refiere a “the socially exalted form of being a “real man” (la forma socialmente exaltada de ser un “hombre de verdad” (Cooper y Foster, 2008, 5). Todas las masculinidades se ven afectadas por la dominación masculina, tanto por los que la perpetúan como los excluidos de los grupos dominantes debido a su falta de “hombría”, a su raza, a su clase o a su orientación sexual (Connell, 2003; Morrell 1998). Se podría argüir que los jóvenes son parte de una identidad masculina marginada porque su edad les prohíbe ejercer su masculinidad plenamente, ya que el abandono de la infancia a través de diversos y diferentes ritos es un requisito para el logro de la hombría en la mayor parte de las culturas. La infancia y la adolescencia masculinas son también temas marginados en los estudios de género. Como destaca Greer: “the boy is all but elided in the various descriptions of manhood in the making which tend to present him as an incomplete man, and entertain no suspicion that the finished man might be an incomplete version of the boy” (2007, 33). Una comprensión incompleta de la infancia masculina significa una comprensión incompleta de la noción de género, un estado muy diferente al de la infancia femenina, y que las mujeres asimilan en su identidad a medida que crecen, pero los hombres deben renunciar a la infancia con el fin de lograr su madurez (Groth, 2007).

El género en la sociedad contemporánea está estructurado de manera que los niños estén preparados para ser fuertes, competitivos y adquieran un papel de dominación con el objetivo de convertirse en hombres, siendo este papel estimulado por el ámbito escolar. Se les incentiva en la escuela y a través de los medios de comunicación para ser competitivos, fuertes y agresivos. Hay varias teorías sobre cómo los niños adquieren su género, una de las más influyentes es la teoría de “rol sexual” y propone que los roles sexuales se adquieren a través de la socialización, gestionado por diversos pilares institucionales, tales como la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación, y que el cumplimiento de las normas sociales prescritas es engendrado por el refuerzo positivo y negativo (Connell, 2002).

En torno al siglo XXI se descubren desafíos a la teoría de los roles sexuales que argumentan a favor de una conceptualización más dinámica de la masculinidad y la feminidad y la forma en que se adquieren. El modelo tradicional es debatible porque implica que hay un rol sexual para cada uno de los sexos, cuando en realidad existen varios patrones de masculinidad y feminidad en la sociedad (Thorne, 1993). La posición de la teoría del rol sexual de niños y niñas como receptores pasivos de normas sociales, sin reconocer su agencia en la negociación de su identidad de género y su modelo unidireccional de aprendizaje no explica lo que sucede cuando los patrones de género son rechazados (Connell, 2002). La visión construccionista social de género es el punto de partida de las conceptualizaciones occidentales de cómo se desarrolla la identidad de género (Jiahua, 2006). Hay evidencia de que los niños desde los tres años de edad son capaces de distinguir entre sí mismos y los miembros del sexo opuesto (McDonald, 1989; Turner-Bowker, 1996). En el momento en que entran en la escuela infantil, la mayoría de los niños tienen los estereotipos sexuales bastante rígidos en su lugar (Gooden y Gooden, 2001), y son conscientes de la conducta de género asignada a hombres y a mujeres (Weitzman et al., 1972). También habría que destacar la primacía de la lengua en comprender las masculinidades, puesto que el lenguaje “en realidad inscribe ciertas formas de masculinidad a través del discurso” (Cooper y Foster, 2008).

### ***Literatura infantil y juvenil: ¿Cómo ser “masculino”?***

Uno de los métodos más importantes para la transmisión de los valores y normas de una sociedad a sus miembros es a través de la narración de cuentos (Kortenhaus y Demarest, 1993). Por lo tanto, el lenguaje y la literatura son algunos de los más poderosos medios a través de los que este proceso se lleva a cabo. Esta investigación se basa en la premisa de que la literatura tiene un efecto sobre la forma en que los niños llegan a conceptualizar su propio género y el del sexo opuesto. La literatura permite que los niños aprendan acerca de cómo otros niños y niñas se comportan y viven mundos fuera de su entorno inmediato (Gooden y Gooden, 2001; Kortenhaus y Demarest, 1993). Asimismo, continúa desempeñando un papel importante en la vida de los niños, incluso con la presencia dominante de otros medios de cultura popular, como el cine y la televisión.

La literatura parece tener un efecto más impactante y duradero debido a la inversión personal que requiere este medio, así como su naturaleza fija que permite que sea leída y releída. Esto significa que los personajes de los libros infantiles tienen el potencial para influir en las percepciones que los niños tienen de los roles y valores socialmente aceptados de cómo los hombres y las mujeres se supone se comportan de una manera relativamente modélica (Kortenhaus y Demarest, 1993). La literatura infantil tiene muchas funciones, y es considerada, en muchos sentidos, como una introducción al mundo de la lectura, entretenimiento, e incluso un agente de socialización. Como un medio de transmitir las normas sociales, la literatura infantil refleja al mismo tiempo los ideales de la sociedad y sus prejuicios inherentes (Van Vuuren, 1994) (Van Vuuren, 1994).

El papel predominante de estereotipos de género compartidos por la sociedad modelan la identidad de género de los niños. El lenguaje, la narración de relatos y la literatura para niños se combinan como un medio eficaz e importante para la comunicación cultural de ideales en lo que respecta al comportamiento apropiado de género (Gooden y Gooden, 2001; Kortenhaus y Demarest, 1993).

### ***Érase una vez la literatura infantil...***

La aparición de la literatura infantil, como parte de una literatura diferenciada, específicamente destinada a los jóvenes se remonta a la década de 1740 (Marshall, 2004), aunque algunos autores sugieren principios de 1500 como el punto de partida (Gooden y Gooden, 2005). Este movimiento comenzó con un gran interés en su intento de promover la conformidad con normativas de femineidad y masculinidad heterosexuales. A mediados de 1800, los libros para niños y niñas se habían catalogado con temas de aventura y vida doméstica, respectivamente (Marshall, 2004), en 1930 la literatura infantil había reforzado el papel tradicional del hombre activo y la hembra pasiva (Gooden y Gooden, 2001).

Dada su influencia, hay mucho interés en las implicaciones de las representaciones en libros infantiles de modelos femeninos y masculinos, su valor comparativo, así como la propuesta de comportamientos permisibles y ocupaciones adecuadas (Crabb y Bielawski, 1994; Hamilton, Anderson, Broaddus y Young, 2006; Kortenhaus y Demarest, 1993; Weitzman et al., 1972). Los niños de más temprana edad son especialmente susceptibles a estos mensajes porque están en el proceso

de desarrollar sus identidades y la literatura proporciona una parte de la exposición temprana a las expectativas de cómo los hombres y las mujeres deben comportarse (Gooden y Gooden, 2001).

Muchas investigaciones han comenzado a las desigualdades de género en la representación de las mujeres y las niñas en la literatura infantil, y han contribuido al movimiento que sirve para promover los libros para niños que están libres de estereotipos y fomentan roles de igualdad de género. El rol de los niños en esta empresa ha sido hasta hace poco descuidada, pero cada vez se presta más atención al efecto de los estereotipos de género en los niños, y la representación de masculinidades en la literatura infantil ha puesto de relieve la importancia de este campo (Stephens, 2008; Nodelman, 2008). En cuanto a los libros con ilustraciones como un tipo particular de artefacto cultural y la forma en que representan la masculinidad “pueden hacer visible las formas en que construimos el género, específicamente las formas en que construimos el género de los niños en el discurso cultural” (Wannamaker, 2008, 10).

Una suposición falsa, pero muy popular, es que los libros ilustrados se escriben para los niños pequeños en una época en que el género es irrelevante, son, como opina Nikolajeva: “merely children, genderless and often ageless” (Nikolajeva y Scott, 2006, 108). Su simplicidad oculta la complejidad de significado y habilidad interpretativa necesaria para comprender incluso los que parecen menos exigentes (Hunt, 2005). Puede que no sea aparentemente evidente, pero en la literatura escrita para niños, en las ideas que se exponen subyace la masculinidad normativa. Nodelman (2008) identifica las contradicciones en las representaciones de la masculinidad en la literatura infantil como un indicador de una cultura más amplia, que establece una doble moral para los niños:

it confirms that to be appropriately male, you must be triumphantly animal-like and express your true masculine animal nature. But in doing so, you will have to be punished for defying civilized values, and you will have to take your punishment like a man (Nodelman, 2008, 6).

### ***Una breve revisión de la investigación sobre la representación***

A raíz del feminismo, ha habido un considerable interés en el papel de la subrepresentación y el papel estereotipado de las mujeres en la literatura infantil, y la preocupación por los mensajes que se envía a las niñas acerca de su potencial y sus capacidades (Weitzman et al., 1972). Las investigaciones existentes se han centrado en gran medida en este sector, en particular con miras a rectificar la situación subyugada del mundo femenino mediante la promoción de libros infantiles no sexistas. La preponderancia de personajes masculinos y su caracterización positiva en la literatura infantil se acompaña de una sorprendente falta de investigación académica en la representación de la masculinidad en los libros para los niños y adolescentes y sus consecuencias. Pocos artículos se han encontrado relacionados específicamente con la representación de la masculinidad en la literatura infantil, por lo que es necesario explorar listas de referencia al igual que artículos sobre la representación de personajes femeninos en la literatura de niños que también comenta personajes masculinos. En la investigación sobre la representación de género en la literatura infantil, la atención se ha centrado sobre la desigualdad entre los personajes masculinos y femeninos, que ha llevado a una visión limitada de masculinidad en el género. Podría ser que el predominio de personajes masculinos en la literatura infantil ha desembocado en

un análisis de sus representaciones en comparación con la de las niñas, y no como temas propiamente independientes. La investigación encuentra a los personajes de niños en la literatura infantil que proyectan modelos de independencia, dominación y autoridad (Kortenhaus y Demarest, 1993; Marshall, 2004; Williams, Williams, Vernon y Malecha, 1987).

Se podría argumentar que los niños en la literatura son líderes heroicos, valientes que viven emocionantes aventuras, incluso a veces rescatando a niñas y animales; son competitivos, agresivos y asertivos, aspirando a los roles profesionales que requieren de habilidad o capacitación (Hamilton et al., 2006; Turner-Bowker, 1996). Se puede observar que estas descripciones de los niños utilizando descriptores opuestos a los de las niñas no empiezan a vincularse plenamente con la complejidad implícita en la representación de la masculinidad en la literatura infantil.

La opinión de que los efectos de los estereotipos de género son perjudiciales para los niños independientemente de su género, ya que limita sus oportunidades para el desarrollo de la personalidad y las opciones de carrera, está bien documentada (Gooden y Gooden, 2001; Turner-Bowker, 1996; Weitzman et al., 1972), pero menos atención se ha prestado a los nocivos estereotipos de género masculinos (Hamilton et al., 2006; McArthur y Eisen, 1976). La caracterización de los niños según estos estereotipos, incluso siendo atributos deseables como la fuerza, el liderazgo y la asertividad, pueden que no sean necesariamente beneficiosos para ellos, ya que les veda una amplia gama de expresión emocional, como la ternura y la expresión de las emociones, que tradicionalmente han sido atributos reservados para las niñas.

Se puede inferir que los roles de género, con reglas estrictas sobre lo que uno u otro sexo puede o no puede hacer, restringe su desarrollo y excluye a aquellos que no se adhieren al estereotipo de género prescrito por su sexo. Las fronteras entre los géneros son más permeables para las niñas que para los niños, ya que es más permisible que las niñas se identifiquen con los personajes masculinos que los niños se identifiquen con los personajes femeninos (McArthur y Eisen, 1976). Los niños que no pueden identificarse con el personaje masculino estereotipado se sienten presionados en gran parte por la literatura infantil, donde se les presenta con limitadas oportunidades de acceso a una identidad masculina apropiada para ellos.

Exponer a los niños a historias donde los personajes masculinos muestran un comportamiento que se aleja del estereotipo tradicional, les permite más autonomía y oportunidades para la autoexpresión (Wellhousen Tunks y McGee, 2006). La representación de la masculinidad, como ha destacado Wannmaker (2008), se realiza con frecuencia en “complicated, contradictory, often paradoxical ways that highlight the difficult negotiations boys are making as they develop gendered identities within, against, or on the margins of current cultural constructions of masculinity” (Wannamaker, 2008, 10).

El lenguaje construye versiones de la realidad social para lograr objetivos sociales (Willig, 2001). El análisis del discurso como teoría tiene que ver con temas de la construcción, la representación y el poder, y como método proporciona una forma de examinar cómo los sistemas de afirmaciones construyen objetos (Parker, 1992). Tonkiss (2004) define el lenguaje como la materia de la investigación analítica del discurso, el propósito de los cuales es revelar la forma en que se implementa para construir versiones particulares del mundo social. El análisis del discurso ve el lenguaje tanto

como algo construido y como algo constructivo, una idea que pone de relieve el poder funcional del texto como acción social (*Potter* y Wetherell, 1987; Willig, 2001).

El análisis del discurso se encuentra en una epistemología construccionista social, que desafía interpretaciones asumidas de nosotros mismos y del mundo, especialmente la asunción de que categorías utilizadas para interpretar el mundo se refieren a entidades reales “objetivas” (Coyle, 2007). Esto hace que el análisis del discurso sea apropiado para los propósitos de este estudio, ya que interroga cómo ideas de género se mantienen fosilizadas y naturalizadas.

### *El protagonismo masculino en la literatura infantil en el contexto hispánico*

Quizá sea reiterativo afirmar que la literatura infantil escrita en castellano ha vivido una histórica subestimación en cuanto a estudios críticos que aporten significativamente a su consideración y examen. Tal vez sea también demasiado obvio remarcar que la visión que ha predominado en la literatura infantil hasta hace poco tiempo y en muchos aspectos aún vigente la condenaba a ser un mero subproducto cultural, o a funcionar como un limitado instrumento del didacticismo, en un marco moralizante y prescriptivo, condicionado, además, por el consumismo y los juegos nada infantiles de las leyes del mercado.

Lo cierto es que la literatura infantil escrita originalmente en castellano no ha logrado todavía un sólido espacio de reflexión propio que dé cuenta de criterios y condiciones que ameriten o descalifiquen con fundamento los productos de un corpus sumamente heterogéneo y largamente contaminado por modelos dictados desde Disneylandia; un espacio en el que se superen los clásicos pintoresquismos facilistas, y los trabajos críticos se distancien de la tradicional reivindicación de repertorios eficaces en términos de comercialización, pero que empequeñecen la cosmovisión del lector en lugar de ofrecerle una experiencia estética que realmente incentive en él el amor por la lectura. Es a partir de esta concepción validatoria que en diversos países de Hispanoamérica, sobre todo México, Colombia y Argentina, surgen en la literatura infantil nuevas estrategias de construcción discursiva, y se van planteando refrescantes espacios de análisis.

Si bien afortunadamente es posible reivindicar nuevas tendencias y perspectivas que en los últimos diez años, especialmente, se proyectan como prometedoras expresiones de cambio, también hay evidencia de que en los cuentos para niños se ha manejado mayoritariamente personajes masculinos y femeninos que se limitan a roles rígidos y esquemáticos de dudoso protagonismo, reforzando convenciones que son producto de un sexismo doblemente peligroso cuando el receptor es un niño. Si tenemos en cuenta que los roles se aprenden sobre todo desde la infancia, es en cada cuento, en cada relato, cómo las gotas de la memoria colectiva se filtran en las raíces más profundas de nuestro inconsciente. Desde una perspectiva de género, los mensajes inscritos en el discurso tradicional del modelo hegemónico cultural, permean en la narrativa infantil a través de una compleja red de relaciones de familia, costumbres y códigos de conducta que se integran en el tejido textual. Es así que cuento tras cuento, se han ido transmitiendo y preservando moralejas que han resultado ser funcionales para el operativo de inculcar aquellos valores que el sistema considera convenientes como reflejo del “deber ser”, y donde se suele proponer como natural una imagen de niña-mujer bonita, pasiva, sumisa y en lo posible no-pensante.

Es obvio, entonces, que si la lectura funciona en la infancia como forma clave de internalización de papeles y estructuración de la identidad, estos modelos implican en las niñas un proceso de aprendizaje signado por la autosubestimación y la conformidad con preceptos heredados que perpetúan y refuerzan estos mecanismos de desvalorización. Y esto se ve avalado aun más cuando hay evidencia de que en los libros de lectura que se usan a nivel primario, por ejemplo, el porcentaje de historias centradas en varones en relación con historias centradas en niñas es notablemente inferior. Y aun en el caso de que se maneje un personaje femenino que desempeña un rol más o menos relevante, suele ocurrir que su caracterización está fijada en trivializaciones y encajonamientos. Los varones en estos textos hacen muchas cosas: juegan deportes, hacen magia, tienen aventuras peligrosas. En contraste, las niñas juegan con muñecas o cocinitas, o si ya están en edad de merecerlo, viven esperando que les llegue el zapatito de cristal que les cambie la vida; pero difícilmente encarnan un personaje independiente, con iniciativa o emprendedor de acciones centrales o determinantes sobre las que gire la trama textual.

El tema del sexismo en la literatura para niños se presenta con rasgos diversos que operan en términos de reiterar patrones extratextuales fácilmente reconocibles. Por otra parte, aunque es importante resaltar el esfuerzo que se evidencia en nuevas tendencias que se proponen cambios en el protagonismo femenino, la incorporación femenina al papel protagonista en muchos casos se ubica todavía en la línea de la “mujer cuota”, y aún no forma parte de un operativo global que pueda neutralizar el discurso discriminatorio tradicional. Estas nuevas estrategias y proyectos de escritura que en el mundo hispanohablante intentan redefinir el imaginario infantil a través de otros ejes, van integrando un valioso corpus de productos textuales que proponen personajes masculinos y femeninos que trasgreden los modelos tradicionales, tomando las riendas de su destino; personajes que les dan un nuevo giro a los cuentos infantiles para transformar esos esquemas tradicionales de representación que de una manera u otra han polarizado a niños de ambos sexos, asignándoles actitudes y papeles diseñados por las convenciones.

Estas nuevas propuestas son el reflejo de cuestionamientos a la ideología que sostuvo durante tanto tiempo una escritura sexista y prejuiciosa. La transformación paulatina de estas pautas de representación textual en el panorama de la literatura infantil en castellano es sin duda una encomiable superación de siglos de continuidad discursiva patriarcal y discriminatoria que se fue materializando en construcciones textuales basadas en estereotipos, tanto femeninos como masculinos. En el siglo XXI estamos presenciando una nueva manera de concebir la literatura infantil una literatura que propone una lectura desprejuiciada, donde se transgreda el legado tradicional de dogmas y barreras, y los personajes masculinos como femeninos tengan la oportunidad de reivindicar la autenticidad identitaria en sus papeles que históricamente se les ha usurpado.

### ***Bibliografía***

- Brod, H. (ed.), *The Making of Masculinities: The New Men's Studies*, Boston, Allen & Unwin, 1987.
- Butler, J., *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, New York, Routledge, 1990.
- Cianciolo, P. (ed.), *Picture Books for Children*, Chicago, American Library Association, 1987.

- Connell, R.W., *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*, Stanford, Stanford University Press, 1987.
- \_\_\_\_\_, *The Men and the Boys*, Cambridge, Polity Press, 2000.
- \_\_\_\_\_, *Gender*, Cambridge, Polity Press, 2002.
- Consalvo, M., "The Monsters Next Door: Media Constructions of Boys and Masculinity", *Feminist Media Studies*, 2003, 3, pp. 27-45.
- Cooper, A. y Foster, D., "Democracy's Children? Masculinities of coloured Adolescents Awaiting Trial in Post-Apartheid Cape Town, South Africa", *THYMOS: Journal of Boyhood Studies*, 2008, 2, pp. 3-25.
- Coyle, A., "Discourse Analysis", en: Lyons, E. y Coyle, A. (eds.). *Analysing Qualitative Data in Psychology*, London, Sage Publications, 2007, pp. 98-115.
- Crabb, P. y Bielawsky, D., "The Social Representation of Material Culture and Gender in Children's Books", *Sex Roles*, 1994, 30, pp. 69-79.
- Gooden, A. M. y Gooden, M. A., "Gender Representation in Notable Children's Picture Books: 1995-1999", *Sex Roles*, 2001, 45, pp. 80-101.
- Greer, G., *The Boy*, London, Thames & Hudson, 2007.
- Groth, M., "Has Anyone Seen the Boy? The Fate of the Boy in Becoming a Man". *THYMOS: Journal of Boyhood Studies*, 2007, 1, pp. 6-42.
- Hamilton, M. C., Anderson, D., Broaddus, M., y Young, K., "Gender Stereotyping and Under-Representation of Female Characters in 200 Popular Children's Picture Books: A Twenty-First Century Update", *Sex Roles*, 2006, 55, pp. 757-765.
- Hearn, J. y Morgan, D. (eds.), *Men, Masculinity and Social Theory*, London, Unwin Hyman, 1990.
- Hunt, P., *The Expanding World of Children's Literature Studies*, en: Hunt, P. (ed.), *Understanding Children's Literature*, London, Routledge, 2005.
- Jiahua, Z., "Gendered Imaginaries of Childhood in Qin Wenjun's Jia Li and Jia Mei Stories", *Bookbird*, 44, pp. 48-55.
- Kortenhaus, C. y Demarest, J., "Gender Role Stereotyping in Children's Literature: An Update", *Sex Roles*, 1993, 28, pp. 219-232.
- Leverenz, D., *Manhood and the American Renaissance*. Ithaca y London, Cornell University Press, 1989.
- Marshall, E., "Stripping for the Wolf: Rethinking Representations of Gender in Children's Literature", *Reading Research Quarterly*, 2004, 39, pp. 256-270.
- McArthur, L. y Eisen, S., "Achievements of Male and Female Story Book Characters as Determinants of Achieving Behaviour by Boys and Girls", *Journal of Personality and Social Psychology*, 1976, 33, pp. 467-473.
- McDonald, S., "Sex Bias in the Representation of Male and Female Characters in Children's Picture Books", *Journal of Genetic Psychology*, 1989, 150, pp. 389-401.
- Morrell, R., "Of Boys and Men: Masculinity and Gender in Southern African Studies", *Journal of Southern African Studies*, 1998, 24, pp. 605-630.
- Nikolajeva, M. y Scott, C., *How Picturebooks Work*, New York: Routledge, 2006.
- Noldelman, P., "Making Boys Appear: The Masculinity of Children's Fiction", en: Stephens, J. (ed.), *Ways of Being Male: Representing Masculinity in Children's Literature*, London, Routledge, 2008, pp. 1-14.
- Segal, L., *Changing Masculinities, Changing Men*. New Brunswick, NJ, Rutgers University Press, 1990.
- Thorne, B., *Gender Play: Girls and Boys in School*. Buckingham, Open University Press, 1993.

- Tonkiss, F., "Analysing Text and Speech: Content and Discourse Analysis", en: Searle, C. (ed.), *Researching Society and Culture*, London, Sage Publications, 2004, pp. 368-383.
- Turner-Bowker, D., "Gender Stereotyped Descriptors in Children's Picture Books: Does 'Curious Jane' Exist in the Literature?", *Sex Roles*, 1996, 35, pp. 461-488.
- Van Vuuren, K., "A Study of Indigenous Children's Literature in South Africa". Unpublished Master's Thesis, University of Cape Town, South Africa, 1994.
- Wannamaker, A., *Boys in Children's Literature and Popular Culture: Masculinity Abjection and the Fictional Child*, New York, Routledge, 2008.
- Weitzman, L., Eifler, D., Hokada, E., y Ross, C., "Sex-Role Socialization in Picture Books for preschool Children", *American Journal of Sociology*, 1972, 77, pp. 1125-1150.
- Wellhousen Tunks, K. y McGee, J., "Embracing William, Oliver Button, and Tough Boris: Learning Acceptance from Characters in Children's Literature", *Childhood Education*, 2006, 82, pp. 213-218.
- Whitehead, S., "Male", en: M. Flood, J. Gardiner, B. Pease y K. Pringle (eds.), *International Encyclopedia of Men and Masculinities*, London, Routledge, 2007.
- Williams, A., Vernon, J., Williams, M. y Malecha, K., "Sex Role Socialization on Picture Books: An Update", *Social Science Quarterly*, 1987, 68, pp. 148-156.
- Willig, C., *Introducing Qualitative Research in Psychology: Adventures in Theory and Method*, Buckingham, Open University Press, 2001.



# **Textos y texturas: El imaginario femenino latinoamericano en la televisión. Crítica a la manufactura de la experiencia femenina como víctima de la violencia de género a partir de la serie *Mujeres asesinas*, primera temporada, México**

**Nelly Karina Uresty Piña**  
Universidad de Hull, Gran Bretaña

## ***Resumen:***

El presente ensayo es una crítica a las representaciones massmediáticas y globalizadas de las experiencias femeninas latinoamericanas como víctimas de la violencia de género que difundió el fenómeno televisivo argentino *Mujeres asesinas*. Interesa, a partir de la deconstrucción de su adaptación mexicana, señalar: 1) las dinámicas de representación de la violencia de género y de ficción hibridizada con la realidad; 2) el proceso de manufactura de historias hiperviolentas y la distribución de narrativas de odio basadas en la espectacularidad de la inversión de la violencia de género, y 3) la función narrativa de los micro-relatos dentro una historia colectiva latinoamericana.

***Palabras claves:*** violencia de género; *Mujeres asesinas*; representación; series de televisión; historia colectiva latinoamericana

Para analizar en profundidad el eje de la fantasía violenta de la serie *Mujeres asesinas* es necesario atender no sólo al texto original de la escritora argentina Marisa Grinstein, sino también a los elementos e intereses que intervinieron en su adaptación a la televisión mexicana. Por ende, antes de entrar al análisis del texto en cuestión preguntémos: 1) ¿por qué en un país como México, donde se ha desatado una de las masacres más cruentas del siglo XXI en contra del crimen organizado, seguimos consumiendo, importando y exportando narrativas de odio, de asesinatos, de crímenes y de feminicidios?; 2) ¿por qué las posibles respuestas a esta interrogante, y las que se deriven, necesitan de la teoría de género así como de un enfoque transdisciplinario que evite la trampa simplista dicotómica norte/sur, centro/periferia?, y 3) ¿qué grupos de poder estamos creando con este consumo acrítico de narrativas violentas literarias y visuales, no sólo a nivel local sino a nivel global?

Detengámonos ahora en el éxito de *Mujeres asesinas* en América Latina y comencemos el ejercicio deconstructivo a la colonialidad mediática. Nuestra obligada lectura feminista señala que la espectacularidad con la que se vive hoy en día la vida privada y la realidad “sui generis” como relato en nuestras vidas diarias fueron dos elementos catapultados a través del marketing literario y

televisivo de la obra de Marisa Grinstein en los diferentes países de América Latina. Por otro lado, dentro del contexto latinoamericano también podemos decir que los altos índices de feminicidios y violencia doméstica en esta región facilitaron, a su vez, la comercialización de la promesa de la venganza pornográfica de la inversión de la violencia de género entre una audiencia mayoritariamente femenina; es decir de la representación de mujeres víctimas de la violencia de género perpetrando más violencia y cuya espectacularidad contenía, implícitamente, la promesa inútil del detalles minúsculo dentro del micro-relato hiperviolento televisivo. Así como el exterminio “del final de los finales felices”, ya que cada episodio retrata la tragedia de ser mujer en situaciones adversas pues ninguna de las historias de la serie tiene un final honroso para las protagonistas, sino todo lo contrario. De esta forma podemos constatar cómo cada vez más la coyuntura histórica des-civilizatoria estimula y sostiene sustancialmente la simulación de “no-eventos” a través de lo que se narra en los diferentes medios de comunicación masiva, mismos que se encargan de distraernos de los verdaderos *eventos*; fomentar estereotipos de géneros; crear *chivos expiatorios* inspirados en la naturaleza del mal femenino, y con todo ello recrear ambientes hostiles encaminados a la preservación del *statu quo* y a la violencia falogocéntrica. Escenarios y coreografías sociales del género que no son en absoluto exclusivos de América Latina pero que se los presenta como tales y ahí que la importancia del señalamiento radique tanto en el acto político de hacer o confabular cada relato hiperviolento como insertar las instancias discursiva de cada trama y articulación con otros acontecimientos de nuestra historia global.

### ***El principio: ¿cómo entra Mujeres asesinas a la televisión mexicana?***

La obra literaria *Mujeres asesinas* salió a la luz pública en el 2000, como una compilación de narraciones cortas inspiradas en crímenes reales cometidos por mujeres en diferentes contextos sociales de la Argentina contemporánea. Su autora, Marisa Grinstein, periodista con más de trece años de carrera, reunió en ésta su opera prima, catorce casos cuyas protagonistas retratan la tragedia de ser mujeres en circunstancias adversas. Al éxito del primer libro le siguieron otras dos obras, para completar la popular trilogía de *Mujeres asesinas 1* (2000), *Mujeres asesinas 2: los nuevos casos* (2005) y *Mujeres asesinas 3* (2006). Posteriormente surgieron las propuestas de adaptación a la pantalla chica, primero en su natal Argentina (2005), después Colombia (2007), México (2008), Ecuador (2009) e Italia (2009) y finalmente en Estados Unidos (2014).

En México, la adaptación de *Mujeres asesinas* a cargo de la productora Mediamates, suscitó gran interés entre el público televidente al mostrar, por primera vez en la televisión abierta, telenarrativas cuyas protagonistas enfrentaban invariablemente desenlaces trágicos y violentos en extremo<sup>1</sup>. Pues a diferencia de la trama telenoveler mexicana, donde el amor vence todos los obstáculos al final de cada historia, en *Mujeres asesinas* nada ni nadie impide el fracaso predestinado de sus protagonistas. De hecho, el destino trágico resulta ser el ingrediente principal de todos los desenlaces, sin él como en las tragedias griegas no habría drama, ni historia, ni sacrificio humano que explotar (Eagleton: 2003, 137). Los crímenes además son cometidos por mujeres ordinarias, hecho

---

<sup>1</sup> Su lanzamiento fue primero en la televisión privada y, a excepción de un sólo episodio, el de “Ana, corrosiva”, todas las historias de las tres temporadas de *Mujeres asesinas* (Mediamates) giran en torno a asesinatos espectaculares. Por su parte, el episodio de “Ana, corrosiva” estrictamente no recrea la espectacularidad del asesinato sino de la tortura, misma que remata la protagonista al dejar viva pero incapacitada a su víctima.

que de entrada anuncia ya su espectacularidad patente. Los personajes homicidas son en su mayoría mujeres de clase media y clase baja que intencional o accidentalmente dan muerte, la mayor de las veces, a sus seres más queridos como esposos, amantes, hijos y en menor grado a mujeres que consideran rivales o intrusas de su orden familiar. En todas las historias el hilo conductor es la violencia de género y el fracaso femenino en las relaciones personales que se entretienen en los diferentes aparatos sociales como la familia, el matrimonio, la escuela y el trabajo. Por el obvio matiz paradigmático y violento de la serie, no fue extraño que la representación de la mujer infeliz, esquizofrénica, histérica o paranoíca, tras las rejas, representara a su vez la incapacidad de alcanzar la felicidad y la seguridad como problema político de la sociedad mexicana.

Al respecto del gusto por el horror, lo mortuorio, y la tragedia espectacularizada Eagleton (2003) y Troop (1990) señalan que, sobre todo en las épocas de crisis económicas y de ajustes sociales, el imaginario colectivo necesita recrear figuras de antihéroes o antiheroínas trágicas, a fin de invertir la neurosis colectiva en tipos específicos no ideales y exorcizar, así, a través del sufrimiento, el castigo y la expulsión, lo que se considera peyorativamente y radicalmente Otro. Parte del contexto distópico que acoge a *Mujeres asesinas* en México fue “la guerra contra el narco” o mejor dicho contra el crimen organizado, embestida por el ex presidente Felipe Calderón, quien al parecer desconocía o pretendió desconocer la magnitud de su absurda cruzada. Ello, porque, según datos proporcionados por el especialista en seguridad y Consejero del Instituto de Investigación y Formación de la ONU, Dr. Edgardo Buscaglia, el crimen organizado en México tiene injerencia en 22 tipos de mercados de los 23 tipificados por la ONU (el narcotráfico es sólo uno de ellos) y una presencia internacional en 47 países incluyendo el norte de África. Por lo que se estima extraoficialmente que dicha organización genera el equivalente al 40% del PIB nacional a través de empresas legalmente consolidadas en el país<sup>2</sup>. Bajo estas circunstancias una guerra contra el crimen organizado tal y como la que llevó a cabo Calderón, equivaldría a un suicidio colectivo, un crimen de lesa humanidad.

Sin duda, es difícil determinar qué es lo más lamentable de todo el asunto. Por un lado, resulta verdaderamente ofensivo conocer estas estadísticas y, a la vez, seguir pronunciando el trillado lema de que “el fin justifica los medios”. Evidentemente esta guerra ha sido destructiva para todos los que habitan el país. Sin embargo, no hay que olvidar que su máxima expresión la han sufrido sólo los más desprotegidos. Para muchos las consecuencias de simulación son obvias: la guerra de Calderón es una guerra que se sabía de antemano perdida para todos los mexicanos. Por otro lado y desde una perspectiva más individual, habría que plantearnos cómo se puede ser consciente de la muerte de 70000 personas que ha dejado esta guerra y, a la vez, consumir acríticamente “la parodia de la experiencia real” (Halberstam: 2001, 263) en series como *Mujeres asesinas*, donde paradójicamente el ingrediente principal es precisamente la violencia. La pregunta quedará en el aire mientras continuemos aminorando la magnitud de los problemas sociales que nos aquejan e ignoremos el sesgo que produce su impronta, incluso ahí, frente al televisor.

No hay que olvidar que ver televisión es una actividad colectiva que en sus representaciones minimiza o maximiza los problemas sociales de acuerdo con las exigencias del mercado. Lo que atañe particularmente a esta reflexión es la rentabilidad simbólica y material de la violencia espectacular

---

<sup>2</sup> Datos tomados de entrevista con Carmen Aristegui a Edgardo Buscaglia en: <http://exijamosloimposible.blogspot.mx/2010/02/carmen-aristegui-eduardo-buscaglia.html>.

que promueve la serie *Mujeres asesinas*. Exitosa por la heroificación del crimen a través de la *tv verité* cotidiana, la violencia decorativa y el biomercado que reclama la existencia de estas prácticas delictivas como respuestas lógicas, necesarias y por ende legítimas para subsistir al medio hostil actual.

En resumen, es a partir de la guerra de Calderón, la guerra entre cárteles de drogas y la militarización del país que el nicho de la mexicanidad ultraviolenta se convierte en eficaz subterfugio para explorar las ansiedades colectivas de una pujante cultura criminal.<sup>3</sup> Espacio que también fagocitó la sobreexposición de *otredades* terriblemente sexualizadas y violentas siendo la Web 2.0 la herramienta más efectiva para que estas narrativas viajaran rápidamente a otros países reclamando un espacio público protagónico, necesario para la libertad de expresión y ruptura con las normas preestablecidas.

### ***Aproximaciones al panorama esquizo rizomático del capitalismo gore***

Para la lectura deconstructiva de la serie se tomó como marco referencial a dos filósofos que por su vigorosa crítica al capitalismo como construcción cultural ultraviolenta resultan muy adecuados para entender la cualidad temperal de cada adaptación televisiva que ha experimentado la serie en diferentes partes de la región, me refiero a Deleuze y Valencia. La postura filosófica de Deleuze (2010 y 2011, [1980]) sirve para entender el carácter axiomático de los flujos codificadores y descodificadores propios del capitalismo así como la esquizofrenia que ha producido a lo largo de la historia del *Homo Economicus*. Por su parte, el pensamiento crítico de Valencia (2010) resulta muy adecuado para entender el impacto de esa esquizofrenia capitalista en el presente siglo, el horror económico que ha desatado y sobre todo para contextualizar el carácter brutal que ha adquirido el biopoder en manos del crimen organizado coludido con el Estado mexicano.

En principio Deleuze (2010, 37-48) concibe al mundo como flujos que se mueven en todas direcciones, incluso en sentidos opuestos. Por lo tanto, el problema de fondo en todas las sociedades es siempre la codificación de la vida y la no vida de esos flujos. Además, como la mayor parte de esos flujos están conformados por la energía de los seres humanos sobre las cosas, la naturaleza y la propia vida humana, el proceso de codificación y descodificación de flujos prescinde del control que se tenga sobre la vida humana. De tal forma que el medio fundamental para desestabilizar a otros flujos son las personas y por ello el capitalismo intentará siempre controlarlas para que actúen y piensen de determinada forma. Bajo esta lógica de dominio absoluto, al capitalismo le resulta entonces indispensable la reinención constante de nuevas territorialidades artificiales, a través de acciones codificadoras y descodificadores hacia las personas, las cosas y la vida misma.

La finalidad es que las personas tengan miedo a los flujos descodificados y se vean obligadas a codificarse y descodificarse entre sí indefinidamente. Provocando lo que Deleuze (2010, 44-45) denomina la naturaleza axiomática del *esquizo paradigmático*; en otras palabras, el reduccionismo radical de la vida misma. De hecho, sólo con echar un vistazo a la historia de la humanidad se puede confirmar cómo el capitalismo ha erigido sobre el valor de la vida misma el terror de los flujos

---

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, el best seller *La Reina del Sur*, de Arturo Pérez Reverte, y su adaptación a la televisión española.

descodificados. Acción estremecedora, pues, en su entraña estructurante, se ha vuelto devastador para otros tipos de formaciones sociales, recreando la apariencia de un sistema “sin salida”. Esta encrucijada *esquizo paradigmática*, y hasta cierto punto distópica, ha logrado invertir los valores de la vida misma; al grado de considerar lo antes aterrador, ahora atractivo y positivo en nuestra formación de vida, como si la sociedad no le temiera ya al vacío.

Este tipo de pensamiento ha logrado que a través de la pobreza, el hambre, la guerra, la violencia y otras veleidades humanas, las economías neocapitalistas sigan tortuosamente codificando, descodificando y territorializando sin importar nada ni nadie. Aunque esto signifique la aniquilación de los sujetos que necesitan para su eterno juego axiomático. Tal y como se observa en ciudades fronterizas como Ciudad Juárez y Tijuana, consideradas los primeros laboratorios experimentales de este capitalismo *esquizo*, al estilo de Deleuze, donde por décadas se ha utilizado sistemáticamente cualquier forma de violencia extrema y explícita, con descaro y sin respeto a nada ni nadie para producir exclusivamente cada vez más capitales. Donde los feminicidios sin resolver en la frontera norte de México son un claro ejemplo de estas políticas tanatofílicas.<sup>4</sup>

Ante tal escenario, la filósofa mexicana Sayak Valencia, en su libro *Capitalismo gore*, señala la imposibilidad de un “capitalismo sin fricciones”. Principalmente por el hecho de que dicho fenómeno, en economías deprimidas, ha suplantado la fuerza de trabajo por la violencia como medio de subsistencia legítima; integrándola para ser concebida como estrategia de sobrevivencia factible para todos. Así, incluso mujeres, ancianos y niños pueden gestionar el uso de la violencia. Bien para mínimamente mejorar su nivel de vida o simplemente comprar algún artículo de “lujo” que los haga sentir “integrados” a las modas volátiles de la cultura del hiperconsumo (Valencia: 2010, 92). Sin embargo, al ser el proceso de integración excesivamente lento y selectivo, la creación de subculturas emerge y con ella la violencia, como mercancía de consumo, adquiere un valor simbólico y de empoderamiento. Consecuentemente, el consumo de lo *gore* se valida entre los más oprimidos bajo un mensaje reaccionario y liberador. En suma, lo *gore* como ocio televisivo surge a partir de las nuevas prácticas de sensibilidad cultural hacia el asesinato en México. Configuración social que hace más permisible el control biopolítico, necropolítico y necrofilico sobre todo, como ya se ha mencionado, en las economías más deprimidas (Valencia: 2010, 27, 147). Por otro lado y desde la liberación de los mercados en los años 70, la sociedad del hiperconsumo, pese a sufrir bajas económicas a gran escala, sigue exigiendo economías en base al consumo desmedido. Hecho que ha contribuido al enriquecimiento de algunos sectores industriales y, a su vez, ha mantenido el retroceso de los sectores más vulnerables. Actualmente, este fenómeno se deja ver más notablemente en la gestión biotecnológica para otorgar el derecho a la vida o la muerte de aquellos sujetos que se interponen en las demandas del capitalismo.

---

<sup>4</sup> Se trata de un aspecto particularmente crítico de la industria de la maquila en zonas francas industriales (ZFI). Donde “las normas laborales y ambientales pueden ser flexibilizadas o incluso eliminadas con el fin de atraer inversión extranjera, a menudo en el marco de acuerdos de libre comercio” (ONU Mujeres: 2011a, 35). En el caso de las muertes en las ZFI, los productos que ahí se manufacturan nunca fueron boicoteados por la falta de solidaridad hacia sus trabajadoras, que sin prestaciones siguen siendo víctimas de todo el engranaje social, político y económico que rige estas zonas. Esta apatía de solidaridad es también reflejo de la exitosa socialización por el consumo que se antepone al horror de la injusticia y los homicidios sistematizados del terrorismo falogocéntrico. Por lo tanto es importante evidenciar que la violencia que acontece en países en desarrollo, como México, no es resultado de una idiosincrasia que puede acotarse a exclusivas prácticas locales y nacionales, sino de flujos económicos e intereses políticos globales.

Según Valencia, estas prácticas hacen permisibles dentro de “[l]a sociología de la miseria o metafísica del guetto” (2010, 72) prácticas culturales necrófilas que demuestran cómo el discurso humanista a caído en favor del hiperconsumo para interpretar y legitimar el *modus vivendi* de los sujetos endriagos.<sup>5</sup> Sin embargo, aunque evidentemente los efectos de la construcción cultural biointegrada del *capitalismo gore* no se reflejen tan obviamente en el primer mundo como en los países en desarrollo y los menos desarrollados; a la larga y sin importar la jerarquía económica de nadie, el *capitalismo gore* terminará lacerando indiscriminadamente a todo ser vivo.

En resumen, tanto Valencia como Deleuze señalan que la planificación del crecimiento económico mundial controlada desde los Estados más poderosos es sólo una condición aparente, ya que a medida que crece la necesidad de descodificación-codificación se pierde el control total sobre los flujos de naturaleza axiomática. Razón de sobra para cuestionar particularmente la moda violenta que recrea felices expresiones *post mortem* y recapacitar en las relaciones necropolíticas y tanatófilas a las que incita. Así, partiendo de este análisis se observa que ciertas posturas totalitarias de pensamiento aún prevalecen en sistemas democráticos bajo diferentes ropajes. Los que esta investigación destaca son: la feminización ultraviolenta de la cultura de masas y la manipulación del carácter nacional a través de la disociación de la realidad y la ficción televisiva. Narrativas ficticias que pretenden ser introyectadas por las masas como algo “natural”, positivo e inocente cuando en realidad son todo lo contrario.

### ***La caza de “identidades predatorias” y la insoportable gravedad de to-be-looked-at-ness<sup>6</sup>***

Ahora bien, ¿qué interesa señalar de *Mujeres asesinas*? La respuesta obvia sería la manipulación de imágenes y discursos violentos en detrimento de las mujeres. Sin embargo, la respuesta más ambiciosa ha tomado en consideración “la institución de lo monstruoso” (Antich: 2011, 17), la fabricación de los sujetos endriagos (Valencia: 2010) y la reificación de la violencia a través de la alterización de lo Otro (Foucault: 1996, [1976]), sobre todo en el contexto actual mexicano. El propósito es enunciar que existe una manera distinta de leer a Grinstead, a las narrativas visuales que se derivan de sus historias y a la oferta-demanda de este tipo de entretenimiento. Todo ello con el fin de redireccionar, de algún modo, la reflexión de que aún en la ficción las mujeres tenemos derecho a no ser víctimas de la violencia carnavalesca de los medios de comunicación.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Uno de los conceptos centrales de Valencia para teorizar sobre el *capitalismo gore* es el de sujeto *endriago*. El término *endriago* lo retoma de la novela española de caballería *Amadís de Gaula* del siglo XVI para describir el vínculo siniestro entre el Estado, el crimen organizado y la producción de sujetos terriblemente violentos. De acuerdo con Valencia, los sujetos *endriagos* son los hijos del postcolonialismo *in extremis*, sobrevivientes de la crisis postfordista y la pobreza extrema que desencadenó la liberación de mercados y los ajustes estructurales en América Latina. Un sujeto se vuelve *endriago* cuando dada su precaria condición económica y social decide enrolarse en las filas del crimen organizado como medio de subsistencia. Los documentales *Presunto culpable*, de Roberto Hernández y Geoffrey Smith (Abogados con Cámara; IMCINE CONACULTA, FOPROCINE: 2011), y *Sicario Room 164*, de Gianfranco Rosi (Venezia Cinema, Orizzonti-Competition, Robofilms, Les Films d’Ici, Arte France-La Lucarne: 2010), muestran cómo los ministerios de justicia mexicana, bajo el amparo de la “ley”, trabajan en contubernio en la producción de “sospechosos” (o mejor dicho, culpables hasta que no se les demuestre lo contrario) y sujetos *endriagos*. Así como los costos económicos y humanos que requiere la producción de ambas figuras para toda la sociedad mexicana.

<sup>6</sup> El concepto *to-be-look-at-ness* pertenece, por supuesto, a Mulvey (2019 [1989]) y se refiere al atributo inherente de las mujeres a ser vistas de una manera objetivante.

<sup>7</sup> Inclúyase cualquier tipo de violencia, de género, institucional, directa o indirecta.

La relectura de *Mujeres asesinas* constató que el carácter autodestructivo de las protagonistas de esta serie aflora de manera diferente dependiendo de cada texto (visual o literal). Por ejemplo, en la narrativa de Grinstein, aflora una vez que el tejido social en la vida de los personajes ficticios se debilita y por ende, las salidas para resolver sus conflictos personales se obstruyen. En cambio, en las adaptaciones el carácter autodestructivo de los personajes a veces resulta simplemente incomprensible. Es decir, carece de fundamento porque tienden a esencializar la representación del mal en lo femenino y viceversa. Por lo que podemos deducir que en las narrativas visuales las motivaciones de los homicidios quedan relegadas a un segundo plano; importando más el cómo se lleva a cabo el asesinato que el porqué.

En segundo lugar, pude constatar que en el juego de la espectacularización, la tragedia, el sufrimiento y el cautiverio son los recursos ideales para que el acuse o crítica social hacia la fragmentación del sentido de la vida se observe como políticamente correcto. Sin embargo, habría que poner en tela de juicio al entretenimiento evasivo que intenta hacer este tipo de señalamientos vía la demonización de las protagonistas, las que, además, se presentan como personajes de la vida real. El ahínco por retratar esta supuesta realidad parte de la premisa de que muchas mujeres eligen ser más sujetos que individuos. Esto porque en cada trama, una vez frustrada la adaptación social de los personajes centrales, el homicidio es contemplado como el resultado del tipo de *anomia* impuesta a los personajes femeninos centrales. En este punto, el común denominador para producir dicha anomia son “los cautiverios domésticos forzados” (Hernan: 2006 [1999], 84), los cuales resultan ser los escenarios idóneos para enfatizar el peso de los roles genéricos y el desgaste físico y psicológico que provocan en las protagonistas, al grado de, literalmente, aniquilarlas como personas.

En algunos de los personajes de la serie, sucede que para librarse del cautiverio han tenido que dejar de ser ellas mismas para convertirse en las copias de sus captores o bien en personajes narcisistas, esquizofrénicos, paranoicos e histéricos que les impiden reconocer a la persona que fueron antes de ser cautivas, permitiendo el control coherensivo hacia su persona (Hernan: 2006, [1999], 75). En suma, bajo una lectura con perspectiva de género podemos concluir que la representación de la muerte violenta en *Mujeres asesinas* es más que una violenta manifestación en contra de la vida; se trata de una violenta manifestación en contra de los aspectos económicos, sociales y culturales que inequitativamente controlan y organizan la vida de hombres y mujeres.

En cierto modo las protagonistas ocupan un lugar no negociado que impugnan a través del homicidio, intentando dar sentido a sus vidas después de pérdidas y abandonos simbólicos o reales y/o complaciendo los deseos y expectativas de Otros sobre sus personas. Al respecto, vale la pena recordar que en casi la mitad de los episodios de la primera temporada, las protagonistas tienen problemas con la figura paterna. Con mayor frecuencia se trata de una presencia perturbadora o bien indiferente al dolor de los personajes femeninos; lo que de igual forma marca negativamente la psique de los protagónicos y de los personajes secundarios femeninos. Por otro lado, la psicologización de la necesidad de ser parte del modelo patriarcal hegemónico es reforzada en la construcción social ficticia de cada personaje femenino, al presentarlas como: *hija de, hermana de, esposa de*, pero nunca como individuos autónomos. En consecuencia, la mayoría de los personajes de Grinstein retratan un sentimiento de carencia y vergüenza al pensarse diferente a la norma. Dolencia que se explota aún más en las adaptaciones para provocar no sólo autodepreciación sino,

además, nulificar la solidaridad femenina, como veremos más en detalle en el siguiente apartado, dedicado al análisis de los textos elegidos.<sup>8</sup>

Tomemos brevemente el ejemplo de dos episodios de la primera temporada elegidos por ser las historias más alteradas en su adaptación a la televisión mexicana: *Margarita, ponzoñosa* y *Sandra, trepadora*. En la primera historia el personaje principal es el de una madre que rebasa cualquier límite, ya que no sólo es una delincuente dispuesta al engaño, a las mentiras y a la manipulación, sino, además, una asesina sexual serial. De cierta forma, la representación de Margarita Terrazas, versión mexicana, pretende ser reflejo de una sociedad donde impera “la ley del más fuerte”, legado de una cultura patriarcal extremadamente violenta que promueve, por ende, madres marginales. Presenciamos, entonces, el nacimiento de una mancuerna distópica, una patria/matria imaginaria donde colectivos humanos se vuelven cada vez más violentos porque la violencia extrema sistemática logró privarlos de su humanidad y, por ende, parece imposible re-escribir otra nueva historia.

Por otro lado, el personaje central de *Sandra, trepadora* es, como su título bien lo indica, el de una joven que busca escalar mejores posiciones socioeconómicas. El único inconveniente es que lo hace asesinando a sus maridos para quedarse con sus fortunas. En corto, es la típica *femme fatale* con oscuro pasado a desvelar durante toda la trama. Desde una lectura lacaniana podemos decir que se trata de una histérica narcisista y como tal siente la urgencia de eludir al Otro escabulléndose como objeto para situar su propia imposibilidad (como individuo) en el Otro. De tal forma que, aunque desee fervientemente ser el objeto último de deseo en el Otro, psíquicamente está condenada a evitar por todos los medios que esto suceda para mantener, así, su deseo insatisfecho (Laplanche y Pontalis: 2010, [1996], 171, 230). En suma, lo que el observador crítico presencia es cómo la retórica fálica carnavaliza las imágenes femeninas autodepredadoras en gestos fallidos de sublevación. La consecuencia de esta parodia caníbal es que el cuerpo de Sandra no escapa de ser otra burda caracterización de *vagina dentada* en baby-doll, masturbándose antes de que sus amantes exhalen su último aliento de vida y esperando nada salvo engullir aquello que no pueden ser porque paradójicamente están condenadas a ello, al “vacío de posible otredad [que] sostiene el deseo histérico” (Žižek: 2011, [1999], 96). El mismo deseo (intercultural, histérico y colectivo) que ontoliza la violencia para enmarcar el mundo ficticio de *Mujeres asesinas* y buscar que el espectador vibre en él.

En el caso de ambas protagonistas, el homicidio representa una pulsión homicida pero también un ímpetu salvaje de retribución monetaria. Y puesto que ya han trasgredido los controles de poder de la familia nuclear, la exhibición que pesa sobre ellas apunta a ser más severa. Deben, por partida doble, ser juzgadas, tanto por infringir la ley “natural” como la ley del hombre. Esto se hace evidente sobre todo durante los teleconfesionarios o las escenas donde la Dra. Capellán interroga a las protagonistas, y éstas deben exponer los motivos de sus crímenes. A lo largo de estas escenas, la cámara ofrece la mirada voyerista al espectador para que junto con la Dra. Capellán indaguen en la psique de las protagonistas. Sin embargo, desde una perspectiva de género, más allá de un simple recurso filmico, lo que se observa en estas escenas panópticas es cómo la confesión y la parodia del psicoanálisis funcionan como estrategias de alterización del *ojo mecánico*. Pues parti-

---

<sup>8</sup> Además, la autodepreciación se acrecienta porque, dada la economía narrativa de las adaptaciones, los personajes televisivos carecen de memoria, elemento clave en las historias de Grinstead ya que casi siempre ayuda a disparar los momentos de catarsis y autoreflexibilidad en sus protagonistas. Sobre la importancia del acto de recordar y la memoria en la literatura y teoría filmica feminista véase Morris (1989), Cixous (1987, [1975]) y Doane (1991, 76-95).



cularmente en estas escenas los especialistas del DIEM corroboran que los hombres tienen menos atributos malignos que las protagonistas; quienes, por su parte, ocupadas por destilar maldad y rencor, no siempre parecen entender la gravedad de sus actos. Porque en general todas las protagonistas, en un momento u otro, intentan corromper a toda costa los pactos o convenciones sociales que impiden implantar su ley, hacer valer su justicia o cobrar venganzas personales. En cambio, las representaciones masculinas tienden a ser benévolas caricaturas del fracaso: hombres violentos pero desapasionados, sin individualidad y apáticos.

No existe, pues, poder persuasivo que evite el homicidio o procure la salvación de las protagonistas por otros medios. Quizás porque, como advirtió Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, su ensayo más célebre sobre la idiosincrasia del mexicano: en tiempos de crisis “[m]ás que el brillo de la victoria nos conmueve la entereza ante la adversidad” (1991, [1950], 13). Idea que podemos ver cristalizada en cada *closure* de *Mujeres asesinas*. Sobre todo cuando la cámara retrata la indiferencia total ante la vida, propia y ajena, a través de la mirada y el rostro de las asesinas. Las sentencias y confabulaciones sobre lo que sucede después de que las protagonistas son juzgadas, reflejan parte de esa ideología del terror, el control del crimen y la “inflación” de sus signos violentos (Tausig: 1995) disfrazados de mujer.

## Conclusiones

Después de haber estudiado el fenómeno global que significó *Mujeres asesinas*, calcular las cuantiosas ganancias que seguirá acumulando por algún par de décadas alrededor del mundo y analizar el contexto mexicano que las acogió y reinventó, considero importante concluir que antes de aceptar la recreación lúdico y paródica de la proviolencia televisiva, no podemos pasar por alto que “[u]na nación existe sólo mientras su goce específico se siga materializando en un conjunto de prácticas sociales y se transmita mediante los mitos nacionales que la estructuran” (Žižek: 2011, [1999], 46).

Por ello, al estudiar *Mujeres asesinas* vale la pena descifrar cómo participamos como espectadores en el mito de las “grandes sufridoras” mexicanas (Paz: 1991, [1955]), el vía crucis de la nación *gore* (Valencia: 2010) y “el retorno del sujeto reprimido” (Hinkelammert: 2002), tomando como eje el apocalíptico retorno de la mítica matriarca salvaje sin medida ni censura en la historia de *Margarita, ponzoñosa* y la catexis freudiana mortal de *Sandra, trepadora*. Interesante sobre todo es entender por qué ahora, más que nunca, buscamos el equilibrio en la violencia adecuándonos a ella. La mayor parte de las veces, claro está, motivados por justificar nuestros actos y autoconvencernos de que nuestro discurso es coherente o que al menos intenta ser revolucionario (aunque caiga en terribles contradicciones).

Las reflexiones a partir de *Mujeres asesinas* han sido muchas, sin embargo, justo es decir que la serie simplemente se reduce al simulacro y la teatralización de las diferencias genéricas y sexuales. El transfondo de su exposición es la provocación y la comercialización en torno a la violencia de género y la fantasía de la inversión de la misma. A grosso modo, sus representaciones justifican “ser pasivo a través de otro” (Žižek: 2011, [1999], 34) para: (1) simular la introspección al fenómeno de la violencia en contra de las mujeres y (2) despertar en el espectador el deseo de controlar o

redimir a “las descontroladas”. Permitiendo con ello el contacto interpasivo (seguro y distante) del espectador con la destrucción, la rapiña, la injusticia y otras compensaciones simbólicas (ideológicas) derivadas de la exposición pornográfica hacia la violencia de género. Mientras que en el otro extremo, interactivamente, el Otro gran Narrador (la autoridad narrativa), procura que la fantasía pseudo subversiva de sus protagonistas sea consumida como algo “creativamente destructivo” y catártico, tanto para mujeres como para hombres.

Por último, siguiendo nuestra reflexión entorno a la mitología que nos recrea, subrayo que la trampa a evitar, cuando uno se topa con *Mujeres asesinas* (Mediamates), es pensar que la violencia de género, los feminicidios, el crimen organizado y el *capitalismo gore* son fenómenos exclusivos de México, sólo por el hecho de ser más evidentes. Porque como bien explica Maffesoli: “[e]l acento no está puesto sobre lo que une sino lo que separa, tampoco en la historia que construí contra-actualmente asociada con otros individuos racionales, sino en el mito en el que participo” (2004, 55).

## **Bibliografía**

- Antich, Xavier. “Introducción. Entorno a la cuestión del animal y del monstruo. Visita a los archivos de la alteridad”, en: Antich, Xavier et al. (eds). *De animales y monstruos*. Barcelona: Contratextos, 2011, pp. 9-25.
- Cixous, Hélène y Clément, Catherine. “Sorties: Out and Out: Attacks/Ways Out/Forays”, en: Cixous, Hélène et al. *The Newly Born Woman*. Londres: I.B. Tauris, 1996, pp. 61-132.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix. *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos, 2011, [1980].
- Deleuze, Gilles. *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Editorial Cactus, 2010.
- Doane, Mary A. *Femmes Fatales: Feminism, Film Theory, and Psychoanalysis*. London: Routledge, 1991.
- Eagleton, Terry. *Sweet violence. The Idea of the Tragic*. Oxford, UK: Blackwell Publishing, 2003.
- Foucault, Michel. *Genealogía del racismo*. Argentina: Editorial Altamira, 1996, [1976].
- Grinstein, Marisa. *Mujeres asesinas*. México: Plaza Janés, 2008.
- Halberstam, Judith. “Imagined Violence/Queer Violence. Representation of Rage and Resistance”, en: Mc Caughey, Martha y King, Neal (eds.). *Reel Knockouts. Violent Women in the Movies*. Austin, TX: University of Texas Press, 2001, pp. 244-265.
- Hernan, Judith L. “Cautiverio”, en: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, *Cárcel de amor: relatos culturales sobre la violencia de género*. Madrid: MNCARS e Instituto de la Mujer, 2006, pp. 74-97.
- Hinkelammert, Franz. *El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- Maffesoli, Michel. *El Tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades postmodernas*. México: Siglo XXI Editores, 2004, [2000].
- Mulvey, Laura. *Visual and Other Pleasures*. New York: Palgrave MacMillan, 2009, [1989].
- ONU Mujeres. *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012. En Busca de Justicia*. 2011. En: <http://progress.unwomen.org/pdfs/SP-Report-Progress.pdf> [20-02-2012].

- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 1991, [1955].
- Taussig, M. *Un gigante en convulsiones: el mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1995.
- Tropp, Martin. *Images of Fear: How Stories Helped Shape Modern Culture, 1818-1918*. North California: McFarland and Company Inc. Publishers, 1990.
- Valencia, Sayak. *Capitalismo gore*. Barcelona: Melusina, 2010.
- Žižek, Slavoj. *El Acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI Editores, 2011, [1999].

# Género e identidad en el discurso de las poetas de la diáspora afroantillana del Caribe centroamericano: Costa Rica y Nicaragua

Consuelo Meza Márquez

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

## **Resumen:**

Este artículo muestra la obra de las poetas *creoles* del Caribe centroamericano como un discurso en el que pueden observarse los procesos de construcción identitaria como integrantes de la etnia y como mujeres. En la poesía se recupera ese hablar cotidiano que incorpora palabras en español, inglés y *creole*. Las autoras que se presentan son Eulalia Bernard, Shirley Campbell y Delia McDonald de Costa Rica; y Andira Watson de Nicaragua. El documento recupera las voces de las escritoras por medio de una entrevista en la que expresan comentarios acerca de su obra y el compromiso en su escritura.

**Palabras clave:** identidad; escritoras; creoles; Caribe; resistencia.

“Pinceladas”  
Pinceladas negras  
tu perfección acentuaré./  
Trajes negros,  
tu pureza cubriré./  
Altar negro,  
para tu misa usaré./  
Canto negro,  
en tu honor ensalzaré./  
Vino negro,  
por tu triunfo beberé./  
Labios negros,  
en los tuyos posaré.  
Tú, te sentirás  
negro de felicidad  
y yo libre seré.  
Eulalia Bernard

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se da una oleada migratoria de afrodescendientes a Centroamérica provenientes de las islas antillanas para la construcción de las grandes obras de infraestructura y la agricultura comercial. Trajeron consigo su cultura y un inglés criollo basado

en el inglés con léxico y gramática africana que persiste hasta el presente. La ponencia muestra la obra de las poetas *creoles* del Caribe centroamericano como un movimiento que en las últimas décadas del siglo XX funciona como suplemento de la memoria, las tradiciones y la historia, y brinda elementos simbólicos para recrearse como ciudadanos de países que los han excluido de los discursos nacionales. En ese proceso, la labor de las mujeres como transmisoras de cultura es fundamental en la vida cotidiana, en el devenir histórico y en el proceso de autorepresentación en la literatura. Su obra es un discurso afrocéntrico que construye un movimiento de resistencia cultural más allá de las fronteras y recupera personajes, símbolos e ideales de la diáspora negra que permiten la permanencia de la etnia en los países.

El discurso poético surge de la experiencia de discriminación por etnia y género. Es un discurso que trastoca la construcción identitaria femenina tradicional y muestra esa fragmentación de la conciencia como producto del conflicto entre la identidad nacional y la identidad étnica. En ese sentido es un discurso político que propone una efectiva construcción de ciudadanía como mujeres y como afrodescendientes. Las temáticas se refieren a la recuperación de una memoria y de una historia propia, a la conservación de las tradiciones culturales, la reafirmación de la identidad étnica y el papel que las mujeres desarrollan en la preservación y reproducción de la cultura, y la transmisión de un linaje matrilineal como un bien simbólico privilegiado para el orgullo y sobrevivencia de la etnia.

Esta tradición poética afrocentroamericana tiene sus orígenes en Costa Rica con Eulalia Bernard (1935), Prudence Bellamy Richard (1935), Marcia Reid Chambers (1950), Shirley Campbell (1965) y Delia McDonald (1965). Le darán continuidad en Nicaragua, las escritoras June Beer (1935-1986), Erna Loraine Narcisso Walters (1942), Grace Kelly Bent, Annette Fenton (1973), Yolanda Rossman (1961), Deborah Robb Taylor (1965), Nydia Taylor (1953) y Andira Watson (1977), y, recientemente, Lucy Cristina Chau (1971) en Panamá.<sup>1</sup>

Si bien el conjunto de estas autoras otorga sentido y continuidad a la tradición, los resultados presentados se refieren a tres poetas que han sido entrevistadas porque penetran el territorio de la academia y hacen visible la importancia de esa escritura con rasgos estéticos y contenidos diferentes que expresan y afirman realidades e imaginarios como ciudadanas de raza negra y el deseo de ser reconocidas como protagonistas de la historia de los países de nacimiento y de una historia propia que inicia en el trayecto de África, las islas antillanas y Centroamérica. Las escritoras son Shirley Campbell Barr y Delia Mc Donald Woolery de Costa Rica; y Andira Watson de Nicaragua. En las entrevistas expresan sus experiencias, motivaciones y compromiso en la escritura. Las citas provienen de esta fuente.

A manera de introducción se incluye un recorrido panorámico de la poeta Eulalia Bernard Little (1935). Es ella, en la región centroamericana, la que inicia este *corpus* literario afrocéntrico. La

---

<sup>1</sup> La población afrodescendiente en Centroamérica se integra de los descendientes de los esclavos del periodo de la Colonia, los garífunas y los *creoles*. Los descendientes de los antiguos esclavos se asimilaron cultural y lingüísticamente a los países que los recibieron. Los afroantillanos conservaron sus rasgos culturales y su lengua, la población garífuna representa una minoría respecto a la población *creole* y, en buena parte, se han asimilado a éstos. Son los *creoles* y los garífunas los que han dado origen a esa tradición poética afrocentroamericana que ha sido en su mayoría desarrollada por mujeres. Respecto a las escritoras garífunas, en Honduras se encuentra Xiomara Mercedes Cacho Caballero (1968), en Nicaragua, Isabel Estrada Colindres (1953) y en Guatemala, Nora Murillo (1964) y Lecian Haye Francis (1962).

escritora nace en Limón, puerto de llegada de los afroantillanos a Costa Rica. Sus padres son nacidos en Jamaica, ella es de una primera generación de antillanos nacidos en Costa Rica. Ellos mismos no se consideran costarricenses porque venían como fuerza de trabajo asalariada temporal que buscaba crear un capital para regresar a las islas antillanas. Al tomar conciencia de que esto no es posible tendrán que pasar décadas hasta el logro de la adquisición de la ciudadanía en 1948.

La obra de Bernard expresa la experiencia como trabajadores inmigrantes que suponían un regreso a las islas antillanas y el arraigo a sus costumbres; posteriormente, muestra esa contradicción de no ser ciudadanos del país de nacimiento y la discriminación y los obstáculos para construir una efectiva ciudadanía. Su primer trabajo es el disco *Negritud* (1976), posteriormente publica la obra *Nuevo ensayo sobre la existencia y la libertad política* (1981) y cuatro colecciones de poesía: *Rit-mohéroe* (1982), *My Black King* (1991), *Ciénaga* (2001 y 2006) y *Tatuaje* (2011).

Eulalia Bernard considera que las raíces de la cultura y la identidad afrocostarricense se encuentran en Limón, puerto de llegada y asentamiento de los inmigrantes y que por ello el lugar lleva las marcas de la otredad, de la diferencia y discriminación en relación con el resto del país. La escritura refleja la diversidad étnica de Limón que se expresa en los múltiples registros del habla cotidiana en esta provincia. Escribe en español, inglés y *creole* limonense, a veces en una mezcla de los tres. Los registros marcan esa diferencia frente a la cultura y una doble transformación en el lenguaje: una lengua *creole* que lleva consigo la herencia africana, que ha sido modificada por un bagaje léxico y una gramática española de la cultura hispánica costarricense. Un ejemplo es el poema “What Fi Do?” en el que juega lúdicamente con estas voces:

What a molote!  
Look like a viaje to the moon,  
this paseo to Portote.

Mary you ready ya?  
The rice and beans ya está?  
No forget the crocus bag; ... you hear?  
Fi pick up basura,  
you understand ... after  
the pachanga done.

Hie-jie! ... What a basilón!  
Me can't wait fi the time to come.  
I hope the camión no broke down  
an lef' we pan the ground.

That would be a big tirada.  
No sa! ... What fi do?!  
We going have a real basilón  
Camión or no camión, ... and done! (Mosby, 2003:108-109).

Su escritura refleja los conflictos asociados a un proceso de transición y negociación de las identidades afroantillanas y afrocostarricenses. El poema “Réquiem a mi primo jamaiquino” muestra el

reclamo por la exclusión y discriminación de los afrodescendientes, el deseo de ser reconocido en un país en el que su trabajo y su capacidad creativa ha sido importante para el proceso de desarrollo y la cultura. Así, de manera contradiscursiva, se opone en el símbolo patrio de la bandera, esa estrella negra, que muestra la relación con el movimiento panafricano:

[...]

Sin saber por qué,  
nunca el Himno Nacional,  
llegó a cantar con la mano en la frente.  
Su sudor germinó  
un pedacito de esa tierra  
inhóspita y fértil del trópico,  
que no será nunca tierra patria  
pues cedularse jamás pudo  
mi primo Jamaiquino.

Rodeos y más rodeos tuvo  
de blancos papeles de blancas manos  
para decir simplemente:  
“Soy negro del campo,  
del Valle La Estrella.  
Soy una estrella negra  
En el flamante blanco, azul, rojo  
de nuestra bandera” (Mosby, 2003: 80-81).

Otros poemas, como “Leaders! Emerge!”, muestran la preocupación por la opresión de los negros de la diáspora africana, los insta a la búsqueda de una identidad política que permita la emancipación para las futuras generaciones. Les brinda, para ello, nuevos elementos simbólicos, personajes como Marcus Garvey, jamaicano que encabeza un movimiento nacionalista afroamericano y en 1914 funda la Universal Negro Improvement Association, UNIA (Asociación Universal de Desarrollo del Negro).

[...]

Leaders! Emerge!  
Liberate yourselves  
Seek thy identity  
Follow the philosophy  
Of Garvey; ... evoke his spirit ...  
Day by day ... in the immortal  
UNIA  
Leaders! Emerge!  
From the inlands  
From the shores;  
Be thou laborer or learned;  
The landscape is the same:  
Obliged we are, to secure a place

For the future emancipation  
Of our generation. [...] <sup>2</sup> (Mosby, 2003: 104-105).

El poema “Bilingual Economy” señala las desigualdades en la política económica entre el Valle Central en el que se cultiva café y caña de azúcar con subsidios estatales y la provincia de Limón donde se cultiva el cacao sin el apoyo del gobierno. En lo político, señala la ausencia de representantes afrodescendientes en los espacios de toma de decisiones y cuestiona el sentido de esa democracia que los margina y discrimina sin preocuparse por cerrar las brechas que dan origen a esa relación opresores/oprimidos y a esa inclusión/exclusión en el discurso de la ciudadanía porque no se tiene acceso a los bienes simbólicos y materiales de la sociedad y la cultura:

Bono fi café  
bono fi caña  
mi no se no where  
the bono fi cacao.  
Es que them say,  
the gente cacao  
no necesitao for peseta,  
only the gente from the meseta;

so the man in the Banco Central  
think of we like animal.  
What a democracia “sa”  
todo para unos  
nothing para todos;  
and we tiene no diputao  
we cacao man ...  
What a “democratic” land! (Mosby, 2003: 110).

El poema “We have always been there” expresa el poder de subversión de las mujeres y su papel en la lucha por la liberación, mujeres rebeldes que construyen el devenir de cada día y el devenir de la historia. En ese afán vacía los símbolos que construyen a las mujeres como pasivas, improductivas y limitadas al espacio de lo doméstico para construir nuevas metáforas rebeldes que resignifican y se apropian de los símbolos reconstruyendo una identidad como mujeres poderosas.

We have always been there.  
We are the miracle of survival.  
We have taken care of lands of people.  
We have dug up foolishness  
We have warred disguised poverty

---

<sup>2</sup> Anacristina Rossi, en el apartado final de *Limón Blues*, registra las fuentes históricas de la novela, y señala que las mujeres tenían un papel importante en la UNIA, lo que no es de extrañar porque el movimiento antiesclavista en Estados Unidos e Inglaterra nació de la mano del feminismo. Antiesclavistas del siglo diecisiete, como Sojourner Truth, luchaban también por los derechos de las mujeres. Por ello, los movimientos por los derechos civiles y las negras del movimiento de Garvey fueron también feministas. El movimiento de la UNIA, la visita de Garvey a Limón en 1921 y la participación de las mujeres se encuentran registrados en los periódicos en inglés que circulaban en Limón (Rossi, 2002: 403-404).



We are indomitable.

Yes, you are beauty crossed with energy.  
Yes, you are queens, warriors, higglers,  
teachers, prostitutes and preachers.

Yes , you are the daughters of Isis  
Yes, you captured the sprouts of evil  
cooked, and crushed them to ashes.

Yes, you are the architect of good gold.  
I have the infula to infuse justice.  
I am the archivolt of my apear;  
I erect it, and demand its inoculation  
to be powerful (Mosby, 2003: 111).

Shirley Campbell Barr señala que Eulalia Bernard es una mujer que ha roto esquemas en el país. Ella fue la primera mujer que abrió una cátedra de Estudios Afrocostarricenses en la Universidad de Costa Rica. Ha sido militante en varios partidos políticos buscando afinidades con el pueblo afrodescendiente. Abrió muchas puertas para los negros en Costa Rica y, ya adulta, empieza a escribir desde una propuesta afro, es la primera persona en hacerlo. Recupera el habla cotidiana de los afrocostarricenses en esa mezcla tan valiosa entre el inglés criollo y el español. Nadie lo había hecho antes como ella, es un rescate de esa lengua que ha sido menospreciada durante mucho tiempo por la cultura costarricense. Eulalia da inicio, con ello, a una tradición que continua hasta el presente. La escritora es de la misma generación de los padres de Shirley Campbell, de hecho era buena amiga de ellos y recuerda a Eulalia Bernard tocando puertas, casa por casa, para vender su libro y un disco de acetato en el que leía sus poemas. La poeta es una mujer que nunca aceptó un “no” por respuesta.<sup>3</sup>

### ***Shirley Campbell Barr (1965), Costa Rica***

Shirley Campbell Barr<sup>4</sup> es poeta, antropóloga, feminista y activista por los derechos de los afrodescendientes. Es nieta de inmigrantes jamaquinos, nace en San José. Escribe cuatro colecciones de poesía: *Naciendo* (1988), *Rotundamente negra* (1994), *Desde el principio fue la mezcla* (2007) y *Palabras indelebles de poetas negras* (2012) en coautoría con Delia McDonald. Su lengua materna es el *creole* pero al crecer en San José, aprendió el español y su opción fue escribir en este idioma.

Su obra está dedicada a los afrodescendientes, a ese pueblo arrancado de África. Recupera la figura emblemática para el movimiento panafricano de Martin Luther King y dialoga con el famoso

---

<sup>3</sup> Información obtenida por medio de la entrevista realizada a Shirley Campbell Barr, el 14 y 15 de enero del 2013.

<sup>4</sup> Las citas de la autora tienen como fuente la entrevista realizada los días 14 y 15 de enero del 2013, vía skype.

discurso en el que este activista expresa la utopía de los negros en Norteamérica. El “Poema V”, es un discurso de rebeldía y afirmación:

Yo también tengo un sueño  
y lo guardo en la caja de juguetes de los niños  
y le escribo poemas de animales  
y de plantas  
y de viajes  
y un día por la mañana  
lo encontré en la cuna  
con las manos  
y el pelo  
y los juguetes  
y las esperanzas  
con la vida llena  
de su propio excremento  
y entonces lo asee  
y lo puse a nadar de nuevo.  
Porque yo también tengo un sueño  
y tiene que ver con Martin Luther King  
porque también es negro  
y está creciendo  
tiene que ver con nuestra historia de victorias  
con nuestra piel sin cicatrices  
con esta negrura que saboreamos a diario  
tiene que ver con Dios y sus espinas.  
Tiene que ver con niños  
porque Tanisha  
pregunta a diario sobre África  
y los hijos de la inocencia  
se preguntan qué significa ser negros  
Mi sueño viene creciendo  
y armándose de historia.  
Yo también tengo un sueño  
y quiero compartirlo  
e inventarle nuevos hijos  
porque vale la pena  
porque decir soñar  
suena como a despertarse  
suena como a vacaciones con niños  
a países sin miedo  
porque cuando digo sueño  
estoy diciendo mañana  
estoy diciendo amanezco  
estoy hablando de otro día  
mejor que el de la abuela

y mejor que el mío  
porque cuando sueño  
sueño  
y cuando sueño  
vivo  
y cuando yo vivo  
amo  
y entonces nuestros niños  
aman y sueñan  
y amanecen  
y cantan  
y sueñan  
y cuando los niños sueñan  
los sueños tiene palabras  
palabras que se hacen vida  
y entonces son verdad (Campbell, 2008)

El feminismo es otra de las luchas:

Son las luchas que uno tiene que asumir. Yo tengo una función al escribir, no es una cuestión meramente estética, uno asume las luchas que le tocan. Todos deberíamos ser activistas de una causa. Y la causa que me toca a mí es la causa de las mujeres negras, la causa del pueblo afrodescendiente. El proyecto más grande que yo tengo es apoyar el movimiento afrodescendiente a través de mi poesía, como un instrumento de autoestima para los pueblos.

El poema “XIII” que da nombre al libro *Rotundamente negra* señala:

Me niego rotundamente  
a negar mi voz mi sangre y mi piel  
y me niego rotundamente  
a dejar de ser yo  
a dejar de sentirme bien  
cuando miro mi rostro en el espejo  
con mi boca rotundamente grande  
y mi nariz  
rotundamente hermosa  
y mis dientes  
rotundamente blancos  
y mi piel  
valientemente negra  
y me niego categóricamente a  
dejar de hablar mi lengua; mi acento y mi historia  
y me niego absolutamente  
a ser de los que se callan  
de los que temen de los que lloran  
porque me acepto

rotundamente libre  
rotundamente negra  
rotundamente hermosa (Campbell, 2008).

El poema expresa la belleza y el orgullo de sus rasgos en una sociedad en la que la blancura de la piel es exaltada y que en el afán de pertenecer obliga a olvidar su historia, lengua y tradiciones. Es un poema beligerante con la cultura que responde a ese compromiso de darles voz a los que no la tienen y brindar a las y los afrodescendientes elementos simbólicos para reconstruir la autoestima e identidad y acompañar un camino en esa batalla por la equidad que como población negra les toca dar.

Su obra es de un profundo contenido político, construye una nueva forma de ser mujeres y una historia matrilineal en la que el linaje se transmite por medio de las abuelas. Las mujeres son la columna vertebral de la sociedad, son ellas las que brindan los elementos simbólicos para construir esa propuesta, “no con el rechazo, sino con la resignificación de lo que nos han enseñado en un sentido celebratorio, en un sentido de libertad y de construir nuestra autoestima”. El siguiente es un fragmento del poema “Carta a mis abuelas” que la escritora escribe como un reconocimiento a esa herencia matrilineal:

No te preocupes abuela  
[...]  
Puedes estar tranquila  
ya no te guardo rencor  
y es porque  
he logrado redibujar mi historia a través de la tuya  
porque al no haberte encontrado en las otras imágenes  
logré crear la más verdadera imagen  
de toda mi historia  
la imagen más real de todas las abuelas  
de todas las mujeres  
tu imagen...  
te perdoné porque a través de esa imagen  
estoy reconstruyéndome y construyendo a mis hijos  
redibujándome y redibujando a mi padre y a mi madre  
a mi abuelo y mis pueblos y mis calles solas...  
sin señales  
y los pueblos de los otros...  
te perdoné porque es a través de tu historia  
la que no conocí...  
que he recuperado la fe y el coraje  
porque es esa imagen la que me está ayudando  
a reconstruir y enmendar poco a poco  
todos los capítulos inconclusos de mi historia.  
No te preocupes abuela  
porque tú nunca te moriste  
y te encuentro en la mirada triste de mi madre

y en el canto valiente y agresivo de mis Iglesias  
y me hablas en la música que bailamos  
y en la guerra que libramos.

Yo te perdono abuela  
porque hoy si reconozco tu rostro en todos los rostros  
porque hoy si encuentro tu sonrisa en la de mis hijos  
y te encuentro retratada en la pasión y la perseverancia  
y en esa necesidad de libertad de mis pueblos  
que como tú  
nunca se han rendido.

No te preocupes abuela  
que ahora te llevo conmigo en la razón de todos los días  
porque entiendo  
que no fue tu voluntad morirte...  
y que te moriste a fuerza de querer vivir  
y en la incansable batalla por salvar a tus hijos y al mundo  
en esa dulce y amarga batalla  
de querer cambiar el rumbo de la historia  
y del universo  
en esa batalla que seguimos librando aquí...  
por ver la luz  
cuando amanece.<sup>5</sup>

Ese rescate de las mujeres y su papel activo en la construcción de las sociedades en condiciones de marginalidad, como grupo étnico, y de desventaja, como mujeres, es necesario porque afirma la escritora:

La sociedad patriarcal en la que vivimos nos lleva a menospreciar un poco la labor que las mujeres hemos venido haciendo desde siglos, sosteniendo nuestras sociedades, nuestra cultura. Efectivamente es la tarea que tenemos nosotras de darle nuevos significados a esta historia de las mujeres, a este papel que han tenido las madres y las abuelas y las bisabuelas en la construcción de lo que nosotras somos hoy, las mujeres somos las que tenemos que hacerlo. Para nosotras, las mujeres negras, ha sido todavía más avasallador, porque no solamente tenemos toda esa negación de esa parte ancestral histórica, también como mujeres negras hemos tenido que sufrir lo que significa ser una mujer negra en una sociedad, debajo de los hombres blancos, mujeres blancas, hombres negros. Nosotras tenemos todavía un trabajo más arduo que hacer:

“IV”

Aclaro que no lamento  
que no lamento haber parido a los 23 y a los 26 años  
tampoco lamento tener dos hijos  
que suelen hacerme trabajar en exceso  
no lamento haberlos parido con sangre

---

<sup>5</sup> Poema enviado por correo electrónico por la escritora.

y mucho  
mucho dolor.  
Quiero aclarar que no reniego  
ser parte de esta generación  
a punta de látigo

e intuición  
no reniego de mis ojos  
ni de mis labios  
ni de las oraciones no dichas  
y jamás contestadas.  
[...]  
Aclaro que hoy  
vengo con pocas palabras a despojarme de mí misma  
a declararme madre y negra  
como cuando existo  
a declararme públicamente  
como miembro irrenunciable de este sueño  
de esta oración  
de esta batalla  
vengo con todas las palabras  
a entenderme negra  
mujer  
a entenderme madre.  
[...]  
Hoy acepto el reto  
y me declaro  
irrevocablemente  
la madre  
hija  
esposa  
amante  
trabajadora incansable  
y más negra  
de este mundo (Campbell, 2008).

Las abuelas, las madres, las hermanas y las amigas al compartir sus experiencias cumplen una función socializadora de la cultura que frecuentemente es opresiva, pero que sin embargo, también es creativa, positiva, reivindicatoria y celebratoria. Para la escritora el germen de la rebeldía, el germen de la libertad se encuentra en la mujer, es ella el sujeto de cambio social por excelencia porque en las mujeres se sintetizan las diferentes manifestaciones de injusticia, de discriminación y en el caso de las mujeres negras, por ser mujer y por ser negra y quizá esta es la diferencia con los países africanos, ser negra en países en que la mayoría de la población no lo es.

Este es el sentido de la obra de la poeta, ofrecer nuevas imágenes y metáforas que permitan a las mujeres negras y a los afrodescendientes recuperar su memoria, su historia y reinventar su identidad:

Nosotros tenemos que asumir una responsabilidad como escritores, tenemos que llenar las bibliotecas, nosotros tenemos que escribir porque tenemos que educar, no solamente a nuestros hijos, tenemos que educar a los hijos de los otros, tenemos que educar a nuestras sociedades. No tienen esa información en las escuelas, en las bibliotecas, nosotros tenemos la obligación de escribir, de llenar la biblioteca de información hecha por nosotros mismos, porque al final de cuentas la historia nuestra nos ha sido contada por otros. Tenemos la obligación de contar nuestra versión de los hechos, la historia siempre ha sido contada por los vencedores y nosotros tenemos la obligación de contarla porque es diferente a la versión que cuentan los otros y sólo nosotros podemos hacerlo. Nosotros tenemos la responsabilidad de contar nuestra propia historia y con esa historia que nosotros contamos viene también esa celebración con lo que nosotros somos, porque eso es muy importante: que nosotros le digamos a nuestros pueblos que nosotros somos importantes, que somos hermosos, que somos vencedores, que nuestra historia no empieza con la esclavitud, que nuestra historia va mucho más allá, y que antes de la esclavitud, que es un proceso terrible que nosotros no escogimos, nosotros tenemos una historia.

### ***Delia McDonald Woolery (1965), Costa Rica***

Delia McDonald<sup>6</sup> nació en Panamá de padres costarricenses, su familia regresó a Costa Rica cuando tenía cinco años y desde entonces vive en San José. Publicó *El séptimo círculo del obelisco* (1994), *Sangre de madera* (1995), *La lluvia es una piel* (1999), *Instinto tribal. Antología poética* (2006) y *Palabras indelebles de poetas negras* (2012) en coautoría con Shirley Campbell Barr. Es compiladora de la antología *Pregoneros de la memoria* (2006) y ha sido incluida en la antología *Rapsodia Antillana. Selección bilingüe de poesía afroantillana de Panamá* (Mayo, 2013) publicada por la Universidad de Panamá.

En la casa familiar no se hablaba español, se hablaba una mezcla del inglés y *creole*. Delia habla el inglés estándar, disfruta de expresarse en *creole* y habla el español fuera de casa. En ese sentido, es diferente entre los suyos y es diferente fuera de la casa por el color de su piel. Creció en la diferencia dentro y fuera de casa. “Toda una vida crecí siendo la extraña, una vida y un comportamiento que es como mi espacio en el mundo. Doblemente complicado”. Esa resistencia y rebeldía, Delia la expresa así:

Continuar de pie, como el destino, frente a horizontes de sangre y odio,  
Frente a todo lo que puede ser humano y no lo es...  
Soy como un tabú hecho de fuerzas diferentes...  
¿Sabes cómo se doblé un espíritu así? Solo muerto... (McDonald, 2006: 26).

Delia McDonald, al igual que Shirley Campbell, expresa esa conciencia de la diáspora en la figura emblemática del poeta cubano Nicolás Guillén que inaugura la corriente del afrorealismo en la

---

<sup>6</sup> Las citas de la autora tienen como fuente la entrevista realizada los días 16 y 17 de enero del 2013 vía skype.

literatura. Establece, asimismo, sus orígenes africanos y antillanos con las voces que no cruzaron el mar:

Digo negro  
como lo dijo Guillén;  
porque él en su Cuba, y yo en la mía  
nos parecemos en la nariz de bongó,  
y en la herencia perdida.

Pero él en su Cuba y yo en la mía  
somos las voces de las sombras que no cruzaron el mar (McDonald, 2006: 11).

Su poesía expresa, asimismo, una fragmentación de la conciencia de un sujeto cuya identidad es negada y no se ve reflejado en los discursos que la construyen:

El tercer hijo del mundo tiene una oración enredada en los ojos,  
Y quizás porque es más angustia que rezo,  
No sabe a cuál dios pedir perdón... (McDonald, 2006: 32).

La escritura para Delia representa una manera de construirse a sí misma como mujer y de reinventar su identidad como afrocostarricense. Es un espacio de autorepresentación y de construcción de una memoria y una historia que le permite otorgar sentido a su experiencia personal y a la de los otros afrocostarricenses.

En la escritora se encuentra un compromiso con la visibilización de las mujeres y el afán por construir un linaje femenino, una herencia matrilineal a través de la cual se va construyendo la cultura. El poema “Veinticuatro” así lo expresa:

Como todas las negras  
mis tías saben coser.  
Por las tardes,  
después del trabajo  
construyen vestidos e ilusiones de los retablos de las colchas  
y, a veces,  
igual que yo  
oyen voces:  
Es el hilo  
con que tejieron sus vidas (Mosby, 2003: 222).

Esa herencia matrilineal se transmite en el uso del *creole* de las voces jamaicanas, las comidas, las canciones, las prácticas religiosas y las tradiciones. Así también, la poeta expresa el dolor por la discriminación y ruega al Dios cristiano por su ayuda. Conjuga, así, los ritos religiosos de sus ancestras y la religión de la que ella comulga:

De pequeña, madre y abuela desataron los rituales  
de muerte, orden y castidad.



En antiguas lenguas jamaicanas de honor y sabiduría,  
les legaron entre el rice and beans, tías y primas limpiando la tierra  
de partos y semillas congregadas en tierra, profecías de ruido y tristeza.  
De pequeña, me acostumbé al simbolismo de esferas,  
colores marcados con el resquebrajamiento de soles viejos  
y muchas veces, la canción solo fue una memoria errante.  
De pequeña, recé:

**...Señor, si es que tanto me amas,  
aparta este cáliz amargo de mí ...**

Y aún la profecía sigue transmigrando... (McDonald, 2006: 24).

Su escritura es transgresora pero también rebelde porque a pesar de que establece ese linaje femenino, también se rebela a los mandatos culturales de femineidad que las abuelas y las madres han transmitido a sus hijas. La escritora se califica a sí misma como bruja y cimarrona. El concepto “cimarrón” refiere históricamente a ese proceso libertario de los esclavos negros:

Yo pienso en Virginia Woolf y todas esas grandes mujeres de la historia literaria y feminista que han terminado con una muerte violenta, han cerrado la puerta a su propio proceso de desarrollo, porque ya no podían seguir luchando con la carga que se supone ser escritora. Eso tiene bastante relevancia, bastante fuerza, es un proceso de cimarronía que nos ayuda a trascender. Porque es una permanente lucha, es un permanente enfrentamiento aún contra las mismas mujeres porque así como en la esclavitud había mujeres que la aceptaban, que no la cuestionaban, en la literatura se da ese proceso en relación con los cánones. Yo soy una cimarrona. Las brujas en realidad eran cimarronas, eran mujeres rebeldes que crearon su mundo y se enfrentaron a los hombres. El mal que hicieron esas mujeres fue rebelarse, no ser igual a las otras, negarse a aceptar sus verdades, y como se negaron murieron ahorcadas o quemadas en las fincas. ¿Cuántas brujas son las que se enfrentan día a día para sacar adelante a sus familias? Esa es la magia y el poder.

Lo anterior lo reafirma en el siguiente poema:

Desde niña ya era bruja y ya practicaba el ritual de llamar a los duendes  
e invocar la lluvia con ceremonias de risa y alegría.  
Desde entonces, aprendí los conjuros que la vida y yo  
Llevamos dentro con un nombre conocido por las dos (McDonald, 2006: 42).

La escritora señala que en *La lluvia es una piel* tuvo como reto el escribir una autobiografía en verso, en la que una de sus temáticas refiere a la experiencia de discriminación y segregación en las escuelas para niñas que a Delia le tocó vivir, hace poco más de treinta años, era la única niña negra en el salón. El “Poema XVII” expresa esa experiencia:

A los seis años,  
me encontró la escuela:  
[...]  
Mi maestra es una azucarera  
-redonda y blanca-  
vestida siempre de verde  
y florecitas rojas sobre las orejas,

Ella...  
me sentaba en una esquina  
y tiene un gato con soles dorados  
sobre el lomo.  
(desde entonces los odio)  
Y en mi rincón  
lejos de sus hijas blancas  
yo siempre en rebeldía  
y por supuesto,  
ya era buena  
coleccionando palabras (Mosby, 2003: 221-222).

He podido ver que las escuelas han ido mejorando su comportamiento. No fue lo mismo para mí siendo la única niña negra en una escuela pública de los años 70. No fue lo mismo para mí que para otros estudiantes que entraron años después y que no tuvieron que pasar por los mismos procesos. A veces no entiendo muy bien cómo fue que yo aprendí a leer y a escribir cuando no era tomada en cuenta como el resto de las estudiantes. No se me daba el mismo trato, no se me daban las mismas oportunidades, sin embargo, yo aprendí a hacerlo por iniciativa propia.

Otra inquietud de la autora radica en recuperar para los niños negros un imaginario en el que no se miren en condiciones de otredad, un imaginario que fortalezca su identidad, poemas en los que se encuentran las raíces culturales con la provincia de Limón: sus maneras de hablar, su geografía, su música y la imagen del tren (construido por los afrodescendientes) que utiliza lúdicamente para brindarles a las niñas y los niños, esos elementos de su cultura con gran regocijo:

Cada parada es un baile de calipsos.  
Los negros chepines  
estamos alegres con nuestra  
fiesta de sonrisas,  
y al tren suben los negros vendedores  
atropellando los anuncios:  
“pan bon, ... Pan booon, llevaleva pan bon ...  
pescao, ... pescao fresco, ...pescao y rondon ...  
15 cents y usted comer el mejor rondon del puerto ...  
15 cents y no haber mejor ... bacalao, bacalao con ackee y  
aceite de coco, bacalao ... fruta e'pan ...  
¿llevar fruta'epan? asao ... o frita ... ¿pati? Patipatipati ...”  
Y el vamonoooooooooos  
largo,  
tendido  
del conductor (Mosby, 2003: 229).

Esos poemas fueron creados para mí como niña, desde mi visión interior infantil muchos años después pero fue la forma en la que yo logré sobrevivir a un proceso que era, en su momento, terriblemente injusto. Yo nunca tuve mayor vínculo con Limón y mis raíces afro, mis vínculos se limitaban a ir, a veces, dos o tres semanas de vacaciones a las fincas de los abuelos o de los tíos pero cuando murieron yo deje de ir. Es en estos años, en

los que he vuelto una o dos veces, que he ido recuperando ese sentido. Este despertar nace un día en el que me preguntaba porque yo era como era.

A pesar de que su poesía retrata situaciones de discriminación y segregación, no es una poesía atrapada en la victimización, es una poesía que ofrece una visión positiva y, frecuentemente, celebratoria. Así, en un movimiento identitario de afirmación en el “Poema Cuatro” muestra el orgullo de la pertenencia:

Nací negra porque soy el sol,  
candengue y miel.

Nací de agua negra, mar tranquila;  
brujería de huesos en el andar de calipsos.

Nací negra  
porque como el berimbau  
soy leyenda  
y como el silencio  
el cantar de los cantares (McDonald, 2006: 13).

### ***Carmen Andira Watson Díaz (1977), Nicaragua***

Andira Watson, poeta y cuentista, publica a partir de 1998 bajo el seudónimo de Carmen Luna en la página cultural del diario *La Tribuna*. Publicó *Más excelsa que Eva* (2002), forma parte de las antologías *Retrato de poeta con joven errante* (2005) y *Mujeres de sol y luna. Poetas nicaragüenses 1970-2007* (2007). El poemario *En casa de Ana los árboles no tienen culpa* (2009) obtuvo el Premio Único del VII Concurso Nacional de Poesía Mariana Sansón 2009. El poemario realiza una síntesis de las inquietudes de la autora. Está escrito en cuatro apartados: Ana, Plástica Urbana, ¿Amor? y Locura.

Ana se refiere a una niña que es violada, los poemas expresan el miedo y la culpa, visibiliza situaciones de las que generalmente no se habla. Plástica Urbana es un retrato de la Managua mestiza y los dos últimos apartados, ¿Amor? y Locura, representan una desconstrucción y resignificación de aquellos sentimientos, sensaciones e instituciones que construyen, reproducen y legitiman ese imaginario simbólico de la mujer como otredad. El amor, el erotismo, la maternidad y la divinidad son vaciados de los significados que les otorga la cultura androcéntrica y patriarcal para brindar nuevos sentidos liberadores que apuntan hacia una utopía feminista y étnica.

En el apartado de la locura en se nombran y se reclaman esos aspectos del libre albedrío que han sido negados a las mujeres. La identidad femenina tradicional en la cultura se expresa en la figura de la madre-esposa. Las mujeres como seres asexuados y la religión como una institución que legitima la condición de subordinación de la mujer. Estos son los pilares, esas definiciones de amor, maternidad, divinidad que conforman la identidad. En los poemas referidos a la locura se encuentra esa enajenación de la conciencia, esa locura de estar dentro y fuera a la vez del discurso, y la

búsqueda de una salida a esa fragmentación. Así, se encuentra vaciando los conceptos, el conjunto de símbolos que constituyen el imaginario, que legitiman la condición de subordinación y mantienen a las mujeres maniatadas dentro de un orden social patriarcal que expresa el contexto objetivo y la subjetividad masculina. Andira propone otros símbolos y significados desde una subjetividad femenina que expresa la capacidad de las mujeres de construirse a sí mismas y a las sociedades. En ese sentido, en su poesía se encuentra la propuesta de una utopía basada en nuevos valores feministas y en un cuestionamiento de las bases patriarcales de la sociedad. El poema “Diosa negra” es un poema contestatario, como ella misma lo señala, que sintetiza su rebelión ante el conjunto de símbolos que representan la base de las sociedades occidentales:

Dios en nuestras bocas es una blasfemia  
pero su nombre emerge gramíneo  
y es un aire, un susurro, un mordisco, una lengua  
que lame la normalidad con su hedónico fervor.  
Ilícito nombre en labios de sexos fundidos  
se escribe en manos que tiemblan,  
que se pronuncian sin más razón que la noche en el cuerpo  
o los grillos de la sangre.  
“¡Misericordia! –dices–, ¡misericordia!”.  
Dios nos ha fundido por esta noche desde los genes.  
¡Ah encuentro!  
¡Dios debe ser una Diosa de mi color! (Watson, 2009: 37).

Ese ejercicio de resignificación no es consciente, lo que pasa es que también parte de mi ejercicio de libertad era darle vuelta a muchas cosas y de pronto ese poema en particular “Diosa negra” es bastante rebelde, es bastante provocativo, pero es también el cuestionamiento de ¿por qué las cosas tienen que ser así de manera de pronto tan injustas o de pronto por qué nos toca a nosotras la parte más difícil, la parte más dolorosa, las más pesadas? y por qué también en el término de libertades, del ejercicio del derecho hay situaciones y pautas sociales que también nos coartan mucho y no nos permiten participar en igualdad de condiciones. Porque no estamos hablando, porque eso es parte de la gran discusión, del debate, de que hablamos de igualdad y dicen “es que no somos iguales biológicamente”, nadie habla de la biología, estamos claros que somos diferentes y que hay fuerzas diferentes, estructura física diferente, pero sí desde las posibilidades de ejercicio de derecho en cuanto a oportunidades ¿por qué tiene que ser diferente? ¿Por qué tiene que haber una brecha entre hombres y mujeres en ese sentido? ¿Por qué no hay un poco más de equidad? y ¿por qué no tener una relación más equitativa en el nivel privado, interno en las relaciones de pareja, una relación más respetuosa una relación pues mucho más amorosa?

La maternidad es uno de los principales temas que explora, un deseo ambivalente porque rechaza la construcción tradicional de maternidad en las que las mujeres son las que se hacen cargo de los hijos, frecuentemente son mujeres solas las que la están ejerciendo. Frecuentemente, aunque tengan un compañero la responsabilidad recae en ellas. Sin embargo, el “Reclamo” por el hijo está ahí:

Hijo, es la quinta vez que me naces  
En sueños.  
Y yo me pregunto si no será una táctica dilatoria (Watson, 2009: 44).

Ese deseo asimismo de trascender, la inquietud de heredarle a un hijo su linaje la expresa como sigue:

Decidí escribir para el libro de *Ana*, poemas al hijo que no había nacido, era un manera también de canalizar esa necesidad de expresarle palabras, de expresarle poesía a un hijo no nacido, la posibilidad de ser lo que nunca podrá ser, de esa completud, uno es también lo que no logro ser ni va a poder ser, todos esos vacíos y esas posibilidades que no vas a lograr o tener porque no vas a tener tantas vidas, la poesía de alguna forma también puede completar esa parte que la vida tal vez no te da y esa vida que no me dio, hasta el momento en mi vida real. La posibilidad me la da la poesía a través de esas palabras que yo puedo escribirle a ese hijo que no ha nacido.

El poema “La anunciación” es sumamente transgresor, por medio de una metáfora religiosa, rechaza la construcción patriarcal de maternidad y asume la posibilidad de darse a luz a sí misma y a su hijo. Andira nombra al hijo en masculino, porque lo relaciona con esa divinidad masculina y el orden social occidental.

Te lo cuento en secreto,  
de mujer a mujer

Hice a mi hijo, el que tanto me negaron los hombres.

Lo hice como un mango,  
me nació su néctar.

Yo estaba silenciosa  
Y me poseyó la palabra

Desde niña, me esperaba el nido  
Saltaba en mi alma el deseo del hijo

Me dolía su peso frío entre mis brazos,  
su boquita azul.  
Recorrí muchas calles con su cabeza desmayada,  
sus brazos inertes  
Y lloré diminutas manzanas,  
Siempre coronada de olivos  
Y eran amargos los besos  
Que estériles me daban  
los amantes de aire,  
las sombras que tuve conmigo

Yo era una constelación viva  
Y bajo los árboles buscaba  
el vuelo lírico, la cadencia,  
la sed de lo mío...

Y la vida que nunca me dieron

Se la di entonces a mi hijo.<sup>7</sup>

El conjunto de su obra representa una reflexión identitaria en la que ella se asoma al espejo para mirarse a sí misma y mirar a las otras mujeres. Andira señala: “escribo para comprenderme a mí misma, quizá es mi propio dialogo ante el espejo”. La escritura ha sido un medio para que Andira Watson tome conciencia de su identidad como mujer y como afrodescendiente y, por tanto, expresa su compromiso.

Cuando te aproximas al ejercicio de la escritura, también lo haces al alimento de ella que es la lectura. En esa medida se te van ampliando los horizontes y una está teniendo más elementos para responderse una serie de inquietudes, de dudas existenciales, personales que de alguna forma van entrando en el orden, van calzando. Yo siento que el poder tener el privilegio de leer, porque hay mucha gente que todavía no logra disfrutar de la lectura pero yo afortunadamente tuve un hogar donde se estimuló mucho el placer de leer, y también la libertad y el ejercicio de poder escribir, ambas cosas se complementan para autoconocerme, compartir y expresar determinadas reflexiones. Cuando estamos solos ante una hoja en blanco como dicen, ante la computadora, es un ejercicio en el que al menos en ese momento estoy sola y depende exclusivamente de mí y de alguna forma no me limita mi creatividad ni me limita el poder ejercer ese poder en cualquier momento. El ejercicio literario es un mecanismo para irme conociendo yo misma, para ir analizando aspectos de la vida misma en la que me ha tocado vivir, de mi realidad y también del entorno en el que estoy y de las problemáticas que de pronto por razones personales o quizá por personalidades me van tocando más que otras. Pero específicamente a mí me ha ayudado mucho en el sentido personal de autoafirmarme, autodefinirme, de cuestionarme a mí misma mis propios valores, en que realmente creo, en que realmente estoy de acuerdo en que cosas no y también entender que estamos en un proceso, todo el tiempo estamos en procesos. Uno asume determinadas causas y también entra en esos procesos y cualquier movimiento hacia cualquier parte depende mucho de esos procesos de análisis y de reflexión que te llevan a tomar decisiones concretas. Y esas decisiones concretas pues a mí de alguna forma me van moldeando. Entonces pienso que todo empieza por casa y todo empieza por qué cosas realmente yo estoy privilegiando, digamos en lo que leo y lo que escribo y me alimenta espiritualmente.

La escritora se ha encontrado a sí misma a través de la escritura y ha brindado la oportunidad a otras mujeres para que reflexionen sobre su condición de mujer y se identifiquen. Pero también les brinda nuevos elementos para repensarse, renombrarse y reinventarse en ese proceso de ir construyendo alternativas para otra manera de ser mujer y otra manera de constituirse como sociedad. Por tanto, la escritura representa el espacio de la utopía. Para Andira la escritura ha sido un proceso de toma de conciencia crítica de la realidad personal como sujeto social y en este proceso de concientización brinda nuevos valores, nuevas palabras, nuevos conceptos resignificados para construir la plena humanidad de las mujeres, negociar esos nuevos significados hacia fuera, hacia la sociedad y construir esa propuesta de una nueva sociedad inédita pero posible. Escribe como una rebelión ante los mandatos culturales para constituirse en una mujer libre, lo que puede observarse en el poema “Carta de una Náufraga”:

Desde este escondrijo del mundo  
alimentada por la paz  
pido  
a quien reciba este mensaje

---

<sup>7</sup> Poema enviado por correo electrónico por la escritora.

que avise  
que inequívocamente una mujer ha escapado  
sin horas ni puntos cardinales  
ni principio ni fin  
por no tener que dar más explicaciones.  
Ha huido de los divorcios  
-y del suicidio-  
por no tener noches de angustia  
con vaivenes de parto.  
Ha escapado de la fidelidad eterna  
porque reconoce que es de barro desde el Génesis.  
Dice que no quiere soñarse nada que no es;  
por eso  
pide  
que digan por ahí a quien pregunte  
que una náufraga está perdida  
sola y sin respuestas  
pero clara y libre  
en alguna isla (Watson, 2009: 35).

La construcción de una genealogía y un linaje femenino es uno de los hilos conductores de su obra. Esa construcción personal de una matrilinealidad muestra tres “Evas” que la han seducido en la transgresión y rebelión: su madre que le brindó nuevos elementos simbólicos para pensarse a sí misma, Gioconda Belli que le regaló el lenguaje coloquial y conversacional para apropiarse de su cuerpo y de su erotismo, y Shirley Campbell que la invitó a reconocerse como mujer negra:

La influencia del feminismo en mi escritura, en lo que yo hago, en la poesía que yo escribo, mi madre tuvo mucho que ver, desde pequeña ella me incentivó a leer, casi siempre me iban a encontrar, siendo una niña, en el supermercado, desde que llegaba hasta el final que mi mamá terminaba de comprar sus cosas, pues leyendo los cuentos que había ahí y comprando uno que otro para llevar a casa. Una de las cosas que quizá uno recuerda con mucho cariño de los años ochenta, a pesar de que era un entorno de guerra, si se promovió mucho la lectura en los niños, era una lectura algunas veces ideologizada, pero también de una manera u otra leíamos autores rusos como Tolstoi o cuentos universales que yo particularmente los leía por las enciclopedias que mis padres tenían en casa, uno atesora en la juventud la Enciclopedia Quillet, la Enciclopedia Británica, todas esas enciclopedias algunas veces traían fragmentos o cuentos completos o mitología griega, que en mi caso me atrapó bastante. Y volviendo al tema de lo femenino, mi madre es la primera en incentivar esa parte, esa búsqueda de identidad, de afirmación, de la esencia que es la mujer, y obviamente los valores y la forma de ver la vida tiene mucho que ver la madre, entonces y efectivamente el caso personal de mi madre, mi madre prácticamente era padre y madre porque mi padre viajaba muchísimo, entonces, pasábamos la mayor parte del tiempo con mi mamá, y ese amor a la lectura, al estudio e inclusive al conocimiento como meta de alguna manera viene de mi mamá, y después cuando yo empiezo a leer ya por búsqueda propia, porque ya no era solamente que mi mamá me compraba los cuentos o me motivaba, sino que yo iba a buscar de pronto las novelas, también tuvo mucho que ver las profesoras que yo tuve en secundaria, las profesoras de literatura, de español que es aquí en Nicaragua como le llamamos a la clase de español, y posteriormente ya cuando yo me identifico con algunas escritoras que voy leyendo, en definitiva me empiezan a influir, particularmente Gioconda Belli, aunque no puedo decir que su poesía me incluye directamente, pero si me motiva a escribir en la medida que yo veo que

una palabra se puede expresarse con naturalidad sin mucho rebuscamiento con palabras muy sencillas pero también profundas, llenas de sentimiento, llenas de ideas, de tantas, de todo ese cosmos que es la interioridad humana y femenina se empieza a expresar también en mí, entonces hay una identificación entre lo que escribe Gioconda y lo que yo anhelo escribir, lo que yo anhelo expresar y empiezo a hacer los ejercicios de escribir, claro, al principio también la música, las canciones que yo escuchaba, que muchas de ellas eran música del recuerdo de mis padres pues me influyen y así es como voy escribiendo. Hay otras poetas que posteriormente me gustan mucho. Alfonsina Storni es una poeta que me ha impresionado, he leído después un poco a esta autora, a Anne Sexton, me parece interesante, sin embargo, esa poesía que es tan dolosa, tan sombría de pronto me causa un poco de repelo. Me gusta más la poesía femenina que se autoafirma o que de pronto hace un ejercicio de emancipación hasta del dolor, y me parece que Alfonsina Storni a pesar de que tienen mucho dolor en su poesía también se emancipa de ese mismo dolor y pues creo que es algo que yo admiro y por lo tanto busco también hacer en mi poesía.

“Ay Alfonsina”

“Cuánta dulce tortura quietamente sufrida,  
cuando, picada el alma de tristeza sombría,  
sabedora de engaños, me pasaba los días  
besando las dos manos que me ajaban la vida”  
Alfonsina Storni

Esta mañana abrí el antiguo cofre de aquel verso que escribiste  
y vi lo que sinrazón entrego por despojo asceta:  
Los besos a aquellas manos;  
como si no debiera cuentas al creador de lo que me ha prestado  
-este cuerpo suyo, jamás mío-  
esta alma inquieta acariciando tu verso en el fondo de ese vientre de roble.  
Sol para mi noche, venda santa para mis piernas  
mordidas y sangrantes, tu poesía...  
Yo también he besado las manos que me ajaban la vida  
Esas manos que a ley y a conciencia debía alejar de mí.  
Sin embargo, es imposible verlas sin la misma carne tierna  
desollada del pecho con este rostro tuyo humillado ante ellas  
que ahora por un maleficio de Pandora, también me humillan.<sup>8</sup>

Dialoga con la bella durmiente de los cuentos infantiles, trastoca las enseñanzas aprendidas en el seno familiar y en los libros de literatura infantil. “La bella durmiente” es el único poema en el que construye a su niña dormida que nunca tuvo, una niña que no quiere despertar a la vida. En el poema construye la matrilinealidad abuela, madre e hija:

Duerme. Cada segundo un sorbo de muerte.  
Dormida es una niña que nunca tuve.  
Me pregunto qué cosa urge que le diga.  
Busco a ciegas, para qué mentirles.

---

<sup>8</sup> Poema enviado por la autora por correo electrónico.



Este árbol de navidad lleno de líquidos  
Tal vez sobreviva a los días que sobrevengan  
Te lo dije mi bella  
Yo no te he escrito un poema  
Porque son frutos de tristeza  
No te rompás la cabeza -dijiste- Saldrá un día.  
Y entonces, de memoria te vino “Crepúsculo”, un poema  
Cuyo autor no recuerdas  
“crepúsculo dile al viento  
que llegue a mi madre buena  
y le murmure que siento,  
por su ausencia una honda pena.”  
Y no contenta, he encontrado al poeta  
que citas con tu voz quebrada de sueño letal.

## II

Esta tarde me soñaste parida madre  
Me dijiste que tuve una hija igual a mí  
Pero que no tenía con qué vestirla  
la urgencia dolorosa era tomarla en tus brazos  
Ser abuela de esa niña que no viste jamás.  
Sería la niña una caperucita en el canasto de panecillos  
Sobrecogida por la miel de los adioses  
y a pesar del sueño terrible, no quedaría desnuda y sin cuna  
mi chiquita preciosa,  
mi niña ovillada, mi mariposa de luz por siempre en mí.

## III

Es noche otra vez. No más besos de amor al final de cada baile.  
no más abrazos ni lágrimas que limpiarnos juntas.  
La medicina ha sido en tu cuerpo un suave ángel de eternidad  
cuya espada vimos caer ahorcados,  
ya muertos de dolor,  
nosotros tus hijos,  
Los que existimos.  
Los que anudamos las venas del pecho cada día  
al absurdo breve paso de la especie  
y peor aún, esta terca sangre que se resiste a germinar donde hubo bombas  
Gases lacrimógenos y días de secuestro y hambre  
Mi bella, ahora sabemos lo que es besar una frente yerta  
Con el alma hervida...

Mi

Bella

niña durmiente.<sup>9</sup>

Esa reflexión sobre la identidad femenina la lleva por un recorrido en su obra que se caracteriza por una preocupación por la construcción de la mujer autónoma, la relación con el otro, la poesía amorosa y erótica, la de denuncia y dolor por la violencia sexual en la cultura y la sociedad y, finalmente, la conduce a la reflexión sobre la autoafirmación étnica en el poema que lleva por nombre el título del libro de Shirley Campbell Barr:

“Rotundamente negra”

A la poeta Shirley Campbell Barr

Soy como vos Shirley

Rotundamente negra

Vivo en Managua y

desayuno

rice and beans

green banana

bread fruit

ginger tea

black tea

La gente me ve blanca

pero yo me siento negra

Negra como mi padre

como mis primas

Negra como mi hermano

y mi abuelo

Soy como vos Shirley

un árbol robado de África

Estoy decidida Shirley

a llevar mis sabores

a llevar mi ritmo

a llevar mi color

Aunque todos me miren blanca

soy rotundamente negra

Como vos Shirley

como vos (Zavala, 2009: 58-59).

El encuentro con su propia identidad étnica no surge desde sus inicios en la escritura como Carmen Luna en 1998, es a final de la década del 2000 en que se empieza a apreciar esa reivindicación étnica. Andira Watson lo relata así:

---

<sup>9</sup> Poema enviado por la escritora por correo electrónico.

Tiene que ver con la infancia, con la familia, yo vengo de una familia que es muy mezclada, aquí en Nicaragua somos varios grupos étnicos. Mi padre era de un grupo étnico conocido como los *creoles* que son negros caribeños que hablan inglés como lengua madre. Mi padre era un *creole* y mi madre mestiza; sus padres venían del lado del pacífico de Nicaragua, eran de León y Granada. De ahí venía esa raíz mestiza pero también la parte *creole* se mezcla y bueno hay un momento en el que a mí se me plantea la pregunta de ¿cómo me identifico yo? Yo este momento, te estoy hablando de los 25 años, yo todavía no me había preguntado realmente a qué grupo étnico podría yo pertenecer, yo siempre me sentía nicaragüense, me sentía una más en el país, pero cuando una se empieza a preguntar “¿bueno, pero a qué grupo étnico yo pertenezco?” entonces por un momento estuve pensando “bueno, soy *creole*” pero al pensar en la lengua, por ejemplo, que no era mi lengua madre el inglés, pues ya hay un elemento que te diferencia, y luego en los debates analíticos en los que participé, algunos foros sobre estos temas, con algunas expertas yo conversaba y me decían “la verdad es que el tema de la identidad se resuelve con la autodefinición y el reconocimiento del grupo” ¿verdad? Entonces yo pensaba “bueno, pero aunque yo me defina *creole*, por ejemplo, porque me veo morena, me veo más tirando a negra que a blanca o a mestiza, digamos por el color de la piel, por mis rasgos afro, porque mi cabello es afro, de pronto me identifico por el fenotipo pero la parte interna “¿realmente hacia dónde tiende?” entonces pensando en eso, y también en que el grupo no me reconoce como parte de ellos, porque no crecí allá, porque no viví allá, porque no me eduqué en la costa Caribe, entonces se creó ese debate, y amigos, poetas reconocidos como Jorge Eduardo Arellano, que es crítico también, me dice “vos no sos negra, vos sos mestiza” claro esa es muy su opinión, yo creo que sí soy mestiza, pero también yo rescato ese sentido de identidad y en todo caso creo que es una autoafirmación de mi raíz, tal vez fenotípicamente, tal vez culturalmente tiendo más a mestiza pero también hay algo en mí que me dice “¿por qué voy a invisibilizar mi parte afro?” Si ha sido acallada, sí ha sido motivo de vergüenza muchas veces decir “yo soy descendiente de negros, de esclavos, de africanos” que no es agradable, pero es una marca histórica, es una impronta que tenemos en muchos países latinoamericanos y ¿por qué me voy a sentir avergonzada de eso?

“Reclamo de negritud”

África

-Aquí estuvo mi estirpe-

En esta tierra ajena de sí

que alguna vez fue nuestra casa-

Las cenizas rojas dibujan los cuerpos traídos

caracoles heréticos, talones arena blanca marfil

Costas de África y costas de América

-negritud de la memoria y el olvido-

afrenta o derecho excluyente

como ritual que eleva tambores

en la evocación de los volcanes

o la lava que esconden los lagos de Nicaragua

para ser un día escupida, liberada...

Caribe de bananos, madera, azúcar, coco.

Mi seno se colma de negra leche viva,

¿necesito permiso?

Mi color es celebración del ritmo,

¿necesito más pruebas?

Como un zumbido es la boca de los necios;

y ante ellos opongo mi silencio negro,

mi sangre negra, mi cabello negro,  
mi negra risa...

¡Permiso tengo!<sup>10</sup>

## ***Conclusión***

La preocupación por los orígenes y la riqueza de su herencia africana y antillana se encuentra presente en las autoras recuperadas. Construyen para sus lectores, mujeres y varones, un imaginario que los invita a reflexionar sobre sí como personas de raza negra inmersas en un contexto que los discrimina por el color de la piel. Brindan nuevas imágenes y recuperan elementos simbólicos afrocaribenses que permiten fortalecer su autoestima e identidad para vaciar aquellas que los han construido como otredad. Su historia ha sido de resistencia a ser absorbidos por una cultura que en el nivel de la subjetividad les ofrece un supuesto reconocimiento por la asimilación a la cultura hispánica, sin embargo, en el nivel de la objetividad, el contexto no les brinda el acceso real a los bienes simbólicos y materiales para construir una efectiva ciudadanía.

La educación tradicional los excluye de sus discursos y narrativas. No están presentes sus héroes y sus procesos históricos, su contribución en el desarrollo del país es invisibilizada. Las poetisas recuperan esa memoria afrocaribense y esos personajes emblemáticos del movimiento panafricano que se han rebelado y realizado propuestas de sociedades inéditas pero posibles como Marcus Garvey, Martín Luther King y, en la literatura afro, Nicolás Guillén. Son estos los modelos de resistencia a seguir, el linaje del que comulga la población negra en el continente americano.

Las mujeres negras, como lo señala Shirley Campbell, se encuentran en un nivel adicional de marginalidad, en ellas se sintetizan todas las formas de discriminación, por ser negras, por ser pobres y por ser mujeres. En ese intento de hacerse visibles como sujetos sociohistóricos y como creadoras desafían con mayor fuerza las instituciones sociales y culturales que las excluyen. Lo anterior es posiblemente lo que ha provocado ese desafío en la escritura que se encuentra actualmente renovando los cánones literarios y académicos para dar cabida a estas nuevas expresiones híbridas en el sentido de esas diferentes voces que se expresan en inglés, creole y español y en una mezcla de los tres; pero también porque recuperan y legitiman las experiencias, las inquietudes, las aspiraciones y las utopías de esa raíz negra que conjuntamente con la occidental y la indígena constituyen la nación en el presente.

Esa férrea voluntad como negras cimarronas, diría Delia McDonald, ha provocado que la escritura sea sexuada y transgresora, se escribe desde un cuerpo de mujer que reclama también su propia historia y linaje. Por ello, en su poesía se encuentra esa recuperación de las abuelas y las madres que han asumido no solamente el ámbito de la reproducción biológica, también el de la transmisión de la cultura. Las mujeres en condiciones adversas han mostrado a lo largo de la historia su capacidad para sacar a flote a la familia y la sociedad. Son educadoras, transmisoras y creadoras de cultura e historia. Otro elemento importante es que muestra la relación entre mujeres desde una

---

<sup>10</sup> Poema enviado por la autora vía correo electrónico.

propuesta sororal, sin enfrentamientos sino de acompañamiento, como hermanas, abriendo cada una el camino para las otras. Son los “recuerdos del porvenir”<sup>11</sup> y en ese sentido en su poesía se encuentra una propuesta utópica, feminista afrocéntrica, de una sociedad que voltee su mirada hacia ellos y los valore, los reconozca y los abrace como ciudadanos y mujeres negras. Solo así sería posible romper con esa enajenación de la conciencia producto de esa inclusión/exclusión en los discursos nacionales.

Su participación y compromiso con ese proceso se encuentra en el discurso poético como un bien simbólico que les permite pensarse y nombrarse desde el centro del discurso y no como ese “otro” invisible y marginal, en ese afán de que éste sirva para fines didácticos y como un suplemento de la historia de la etnia, finalmente, como un texto que sirve a la iluminación de los velos que oscurecen e invisibilizan la imagen de los afrodescendientes en el discurso cultural. En este sentido es importante esta tradición escritural que tiene como hilo conductor ese “Reclamo de negritud”, tal como lo expresa Andira Watson. La tradición se viene dando como una especie de “contagio en la frase”, como señalan las críticas Sandra Gilbert y Susan Gubar en *La loca del desván* (1998), que va surgiendo como un contagio entre las escritoras de los diferentes países que se van encontrando con las otras hermanas y van construyendo un linaje propio, una tradición fuerte que representa una herencia para las otras mujeres que se van reconociendo en ella y en los malestares y anhelos que expresa.

### **Bibliografía**

- McDonald Woolery, Dlia. *Instinto tribal. Antología poética*. San José, Costa Rica, Odisea, 2006.
- Mosby, Dorothy E. *Place, Language and Identity in Afro-Costa Rican literature*. Columbia, University of Missouri Press, 2003.
- Rossi, Anacristina. *Limón Blues, Cali*, Alfaguara, 2002.
- Zavala, Magda. “Poesía, género y etnia en Centroamérica”. *CENTROAMERICANA*. Università Cattolica del Sacro Cuore, Milano, 2007, pp.121-141.
- \_\_\_\_\_. *Poetas afrodescendientes centroamericanas. Brevisima antología*. Presentada en el II Encuentro Internacional de Investigación en Literatura de Mujeres de América Central, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Junio 2009, documento inédito.

### **Dictiotopografía:**

- Campbell, Shirley (2008): <http://rotundamentenegra.blogspot.com> [25-01-10].

---

<sup>11</sup> Parafraseando a la escritora mexicana Elena Garro.

# La construcción de una nueva cultura en las relaciones de pareja. Vínculos y subjetividad

**Ma. Judit Durán Flores**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

**Emilia Recéndez Guerrero**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

## ***Resumen:***

Las nuevas formas de percibir el mundo revisan antiguas estructuras dentro de las relaciones de pareja y familia, donde se encuentra el sistema jerárquico patriarcal y su complejidad. Dicho sistema requiere un abordaje sistemático de análisis que vincule otras dimensiones, y que permita el desarrollo de conocimientos y aprendizajes propios de una sociedad que avanza en el tercer milenio. Esto generaría un espacio donde las parejas puedan crear vínculos acordes a su realidad. Es el poder de control de la institución familiar y su grado de permisividad lo que está en juego, lo cual permite la construcción de nuevas relaciones.

***Palabras clave:*** familia; pareja; identidad; vínculos; subjetividad

## ***Introducción***

La convivencia entre mujeres y hombres, la procreación, y la reproducción social se encuentran experimentando importantes cambios en la era de las comunicaciones, la globalización y los mundos híbridos urbanos. En conjunto con estas transformaciones, las formas familiares se modifican. Las recientes y diversas maneras de relacionarse de los individuos generan contradicción, fragmentación y ambigüedad en los límites relacionales, lo cual hace difícil distinguir quién está dentro o fuera de una relación familiar. Se crean y dispersan grupos de acuerdo al curso de vida de sus miembros, con separaciones y divorcios, con las migraciones y los conflictos, dando por resultado nuevas composiciones familiares integradas de segundas o terceras nupcias, así como el crecimiento de formas monoparentales o unipersonales, de parejas homosexuales y de variedades de familias nucleares.

En el mundo globalizado de hoy nos encontramos ante la formación de nuevos paradigmas que pueden concentrarse en uno solo llamado posmodernidad: donde la razón es desplazada hasta su sustitución por el impulso de los deseos, y en ese cambio el protagonismo del sujeto de la razón propio del proyecto de la modernidad es relevado por las diferentes subjetividades posmodernas difíciles de encasillar, caracterizadas por la búsqueda permanente de la identidad mediante prácti-

cas sociales eclécticas y legitimadas desde lugares que se relacionan con otras dimensiones de la cultura humana diferentes a lo tradicionalmente establecido.<sup>1</sup>

Hablar de otras formas de relaciones de pareja y familia como expresión de la posmodernidad resulta un proceso contradictorio y problemático, ya que para situarlas en dicho paradigma es necesario abundar en el término, lo cual se puede definir de varias formas. Una sería: la posmodernidad representa una continuidad, reacción, distancia, superación, o consecuencia de la modernidad. David Harvey señala que: “El modernismo universal, concebido por lo general como positivista, tecnocéntrico y racionalista, ha sido identificado con la creencia en el progreso lineal, las verdades absolutas, la planificación racional de regímenes sociales ideales y la uniformización del conocimiento y la producción” mientras que el posmodernismo, por el contrario, privilegia “la heterogeneidad y la diferencia como fuerzas liberadoras en la redefinición del discurso cultural.”<sup>2</sup>

Si bien la heterogeneidad de formas familiares y el énfasis actual en las diferencias resulta congruente con la característica de lo postmoderno, esta calificación se vuelve contradictoria si se profundiza en la óptica de su propio discurso. El énfasis en la no representación unificada del mundo y la familia, en su carácter diluido, fragmentado y disperso, puede conllevar a la ausencia de consensos y al relativismo. Así, el calificativo de familia posmoderna sigue siendo problemático y ambicioso en la medida en que haría alusión no simplemente a la transformación de las formas tradicionales pareja-familia, sino al malestar mismo en la cultura, a las nuevas formas de subjetividad y poder, “al desplazamiento profundo en la estructura del sentimiento”.<sup>3</sup>

En ese contexto el objetivo del presente ensayo es revisar los cambios que parejas y familias están enfrentando en el inicio del tercer milenio considerando las teorías feministas, de género y el posmodernismo. El trabajo se desarrolla en cuatro apartados: primero, una breve reflexión sobre la transición en la cultura; luego, la identidad genérica y sus cambios en el nuevo milenio; se sigue con la diversidad en la formación de los nuevos vínculos de pareja y, posteriormente, sobre las crisis y cambios que la masculinidad está experimentando ante estos sucesos. Se cierra con algunas reflexiones. Las fuentes que sustentan este estudio son bibliográficas principalmente, complementadas con datos de la atención a parejas en crisis.

### ***Una cultura en transición***

El nudo de la individualización abre un nuevo espectro en torno a los procesos socializantes y las construcciones identitarias; un asunto que orienta su mirada hacia una familia situada históricamente en la sociedad contemporánea, como agencia de formación de ser humano, y que refracta las demandas del tiempo o los tiempos sociales que se entrelazan y le corresponden, produciendo una compleja “mezcla de nuevas conciencias y viejas situaciones, históricamente creadas, explo-

---

<sup>1</sup> Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu, Buenos Aires, p.18.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 83.

sivas en un doble sentido: como consecuencia de la equiparación en la formación y de la toma de conciencia de su situación”.<sup>4</sup>

Ana Ravioli señala que el mundo se encuentra transitando a la posmodernidad y que esto implica un nuevo momento en la historia “que se caracteriza por la existencia de múltiples segmentaciones de la cultura de superficie, pero por un abrumador predominio profundo de la utilidad.”<sup>5</sup> Como expresión de dicha fragmentación se encuentran nuevas formas de parejas-familias variadas y cambiantes, entre las cuales empieza a surgir en nuestra sociedad (aunque en el resto del país su presencia es más notoria) principalmente la forma monoparental, entendida ésta como el caso de una mujer que decide libremente tener un hijo con el fin de ser la única responsable de su crianza y educación. Ravioli afirma que a la típica familia patriarcal<sup>6</sup> le siguen los tipos: coparental, matrifocal, monoparental y homoparental, de las cuales la familia monoparental constituye el estereotipo del individualismo posmoderno.<sup>7</sup>

Por su parte, Alfonso Rodríguez reflexiona acerca de las diferentes realidades en la formación de parejas posmodernas. A partir de lo que denomina el crepúsculo de la familia patriarcal, señala que éste no ha significado la desaparición de aquella como un conjunto de prácticas cotidianas causantes de muchos de los conflictos actuales. Rodríguez, basándose en los valores que sostienen la familia posmoderna, afirma, en línea con Flaquer, que: “No son más que una hipertrofia de los principios modernos de libertad, igualdad e individualismo, asentados en el derrumbamiento de la legitimidad patriarcal, que mantenía a las mujeres insertas en un marco premoderno y tradicional.”<sup>8</sup>

Así, la emergencia de una nueva cultura no se expresa tan sólo con cambios en los principios y normas que rigen las conductas de los individuos, o en valores y expectativas que guían los proyectos de vida de los integrantes de cada género y de la colectividad misma, sino en procesos mucho más complejos que dan cuenta del efecto provocado por la introyección y representación de nuevos esquemas simbólicos registrados en estructuras y subjetividades diferentes en confrontación con significados anteriores producto de la socialización de género por la que mujeres y hombres han pasado.

---

<sup>4</sup> Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth. *El normal caos del amor: Las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós, Barcelona, p. 32.

<sup>5</sup> Ravioli, Ana. “La familia monoparental como manifestación de la postmodernidad.” *Investigación y Docencia*, 2005, vol. 38, p. 123.

<sup>6</sup> La familia patriarcal, donde el hombre o el padre dominan y controlan no sólo a las mujeres, sino a los hijos, así como a los bienes y territorios, cobra distintas formas en distintos lugares y tiempos. La familia patriarcal es el modelo del que se parte para el diseño y construcción del Estado, donde el predominio de los hombres es la norma, en un orden piramidal en el que las mujeres no caben o quedan en la base, y donde el uso de la fuerza y la coerción son básicos para su control y sostenimiento. Allí es donde se gestan y fortalecen las costumbres y hábitos, donde se transmiten conocimientos, prejuicios, patrones; donde se aprende a ser mujer u hombre. Véase Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Crítica, Barcelona.

<sup>7</sup> Ravioli, Ana. *Ibid.* p. 132.

<sup>8</sup> Flaquer, Luis. *La estrella menguante del padre*. Barcelona, Ariel, 1999, p. 4. Rodríguez, Alfonso. “La familia postmoderna: distancia y compromiso”. *Redes*, 18, 2001, pp. 103-115.



### ***Identidad genérica en el nuevo milenio: diferencia y transición como base de las nuevas subjetividades***

El cambio cultural se expresa a partir de un proceso social con menor intensidad que los movimientos registrados en la economía y la política. Una de las transformaciones donde más se percibe es en los espacios pareja-familia y laboral, los cuales tratados parcialmente pueden observar todavía un proceso mucho más lento que el de la cultura en general. Esta situación se comprueba al detectar que existen mujeres y hombres que no se sobreponen a la transición de los papeles sociales asignados actualmente a su género, como sucede, por ejemplo, en el caso masculino, cuando los hombres no se “convencen” para admitir que las mujeres son sus iguales (entendemos la igualdad de derechos y oportunidades, los merecemos, y lo que se requiere es reconocimiento). Principalmente la identidad masculina ha entrado en una crisis que se desprende tanto de una conducta atada al estereotipo patriarcal dominante que el hombre no puede o no quiere transformar, como también de un mundo de representaciones significados y simbolismos, que está dejando de corresponderse con una realidad, que lo situaba a él en una relación de superioridad sobre la mujer.

La construcción de la identidad ha sido un proceso continuo, dinámico, con altibajos y crisis, que se conforman histórica, política y culturalmente. Para Jeffrey Weeks la identidad es: “El sentido del yo en relación con el sentido de ser hombre o mujer, lo cual es, al mismo tiempo, privado –relativo a nuestra subjetividad–, y público –que toma su lugar en un mundo de significados sociales y relaciones de poder”.<sup>9</sup>

Los seres humanos no podemos vivir sin identidades. Pero con frecuencia tampoco podemos vivir con las identidades que el sistema sociocultural nos ha impuesto. En este sentido, las identidades muestran, simultáneamente, necesidad y posibilidad, imposición y decisión. La cuestión de la identidad nos conduce al núcleo de los dilemas contemporáneos sobre la sexualidad.<sup>10</sup>

De igual manera, la construcción de nuevas identidades genéricas es impostergable, y tendrá que ser producto de un cambio global que incluya: lo sociocultural (familia, pareja, educación, entre otros), lo político y lo económico; deben dar pauta para generar nuevas estructuras de símbolos y significados propiciadoras de diversos vínculos entre los seres humanos. En consecuencia, el concepto de *diferencia* estará, de manera profunda en relación con la nueva producción de subjetividad, conectado a los actuales procesos que viven mujeres y hombres. Al mismo tiempo, la dimensión de *precariedad* está en la base de lo que se vive diariamente, influye en la percepción y en la vida de los sujetos.<sup>11</sup>

Diferencia y precariedad son conceptos que presentan varias gradaciones, completamente exteriores a las rígidas dicotomías del pasado cultural, a las cuales forzosamente nos ha acostumbrado el paradigma convencional (antagonismo entre los géneros) y atraviesan grandes dificultades, como ya se ha evidenciado desde muchos lugares, pero tal cuestión no ha sido considerada lo suficien-

---

<sup>9</sup> Weeks, Jeffrey. “La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades”, en: *Sexualidades en México*. México, El Colegio de México, 1998, pp. 199-200.

<sup>10</sup> Esguinoa, Ana Esther. “La construcción de la identidad y el lenguaje”, en: Quintero, María Luisa y Fonseca, Carlos, (Coord.). *Investigaciones sobre Género*. México, Porrúa, 2008, p. 60.

<sup>11</sup> Morini, Cristina. *Por amor o a la fuerza*. Madrid, Creative Commons, 2014, p. 41.

te.<sup>12</sup> El enfoque dicotómico ha estado en la base de la construcción y consolidación de la modernidad, de sus jerarquías y de sus fundamentalismos. A partir de la separación dogmática entre diferencia de género y condición laboral se han llegado a construir sistemas sociales rígidos y a la simplificación de la complejidad que alimentaba el mundo.

En estos momentos, cuando “la modernidad empieza a entenderse a sí misma”,<sup>13</sup> las esferas dicotómicas y los sistemas de orden que comportan son puestos a prueba, deconstruidos y constreñidos a justificarse. Hoy nos parece más adecuada que nunca la categoría de “mezcolanza, es decir, nuestros torpes intentos de encontrarnos.”<sup>14</sup>

Asimismo, al tiempo que se fragmentan los acercamientos impuestos por el modelo dicotómico (mujer/hombre, producción/reproducción, entre otros), diferencia y precariedad forman la base de la nueva subjetividad: empiezan a dibujar un sujeto que excede la norma, y su prescripción, un sujeto sin identidades preestablecidas, en constante cambio,<sup>15</sup> siempre otro (diferente) de sí mismo;<sup>16</sup> diferencia y precariedad señalan la constitución de un nuevo mestizaje. De esta manera, es importante subrayar en esta contradicción-fragmentación que están viviendo los seres humanos en la actualidad, que precariedad es una categoría que atraviesa todas las profesiones, todos los oficios, todas las condiciones, todas las posiciones sociales. Donde la mezcolanza,<sup>17</sup> junto a lo acabado de señalar, parece ser el dato que surge de estructuras ocultas de una realidad cuya superficie se ha querido desmigajar, fracturar, hacer pedazos. Se genera, así, el concepto de “transición”,<sup>18</sup> en tanto estatuto común del sujeto contemporáneo.

La transición implica un salir-fuera, una incertidumbre y un riesgo (precariedad), pero esconde la posibilidad de una apertura privilegiada hacia la simple libertad expresiva; un tiempo convulso hacia un mundo posiblemente nuevo, en cualquier caso, diferente. Puede ser también: dejar de vivir el papel relativo al sexo biológico y alcanzar una subjetividad elegida, más compleja y estratificada, donde la pertenencia al género (masculino, femenino, transexual) sea fruto de una opción individual. El nuevo contexto sociocultural es el espacio explosivo de esta subjetividad en tránsito y multitudinaria.<sup>19</sup> Un espacio híbrido, menos afectado por el peso de una identidad establecida por la norma, donde se da vida a una “raza bastarda”,<sup>20</sup> como la llama Donna Haraway representándola

---

<sup>12</sup> Donna Haraway ofrece un elenco de las llamadas dicotomías materiales e ideológicas. Un diagrama que, según la autora, muestra la transición de la vieja y cómoda dominación jerárquica a la nueva y angustiante red que ha llamado informática del dominio. Véase *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

<sup>13</sup> Giddens, Antonio. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza, 2008, p.53.

<sup>14</sup> Esguinoa, Ana Esther. *Ibid.* p. 42.

<sup>15</sup> Erik Erikson, en su obra *Infancia y sociedad*, habla (desde 1950) sobre el desarrollo psicosocial del ser humano, y establece ocho etapas fundamentadas en los procesos socioculturales por las que pasan mujeres y hombres, desde el nacimiento hasta la adultez, como un proceso en constante movimiento y aprendizaje, lo cual podemos interpretar como una identidad en constante renovación hasta el logro de una identidad integrada, funcional, y saludable.

<sup>16</sup> Braidotti, Rosa. *Sujetos nómadas*. Barcelona, Paidós, 2000. En esta obra, la autora habla sobre su concepto de sujeto nómada, pone en discusión, de raíz, las coacciones identitarias que han dejado huella en la política moderna.

<sup>17</sup> Entendemos el concepto de mezcolanza, desde los planteamientos teóricos de Cristina Morini, como la mezcla de viejas conciencias y tradiciones en contradicción con nuevos estímulos, ideas, movimientos a los que en estos momentos se encuentran sujetos los seres humanos, inmersos en una transición, que resulta impredecible saber hacia dónde se dirige.

<sup>18</sup> El entrecomillado es nuestro.

<sup>19</sup> Morini, Cristina. *Ibid.* p. 44.

<sup>20</sup> El entrecomillado es nuestro.

en la figura del cyborg (híbridos, mosaicos, quimeras), que aprende sus destrezas en la potencia de los márgenes.<sup>21</sup>

El proceso anteriormente señalado está representando una suerte de cuento del mundo actual. Esta es la experiencia que está marcando a la humanidad en el presente, y por consecuencia la generación de una nueva cultura de pareja y familia: continuos cambios de puntos de referencia en creencias, valores y espacio-temporales, mientras la red de internet, que ofrece infinitas posibilidades de contactos y relaciones, permite una permanente confusión, explosión y remodelación de la identidad, la cual se encuentra continuamente estimulada y confrontada sobre la pantalla del ordenador. Esta propensión a la transición corre el riesgo de ser mucho más potente que cualquier intento de detenerla. Florece en la multitud de estímulos, necesidades y deseos incontenibles que van más allá de los códigos de cualquier “moral común”.

### ***La diversidad en la formación de los nuevos vínculos de pareja***

Los principales cambios que se han venido registrando en sociedades como la mexicana, cuya forma de vincularse entre los géneros es principalmente de características patriarcales, tienen su origen en los movimientos sociales que se registraron en las últimas décadas del siglo XX. Éstos están directamente relacionados con varios elementos: el contexto histórico de patrones de transformación social, la forma particular como repercutió la crisis económica de finales de siglo en los hogares y las experiencias de vida de muchas mujeres, aspectos que en su conjunto transformaron las relaciones de género y crearon nuevas configuraciones de poder en los hogares. Estos procesos, que han incidido fuertemente en la diversificación de las nuevas formas de pareja y familias han facilitado también la ampliación de opciones y estilos de vida, la emergencia de nuevas subjetividades (de lo que ya se habló en el apartado anterior) y, especialmente, la gestación de espacios de autonomía para la mujer.

Hoy en día, en los comienzos del siglo XXI, ha aumentado la complejidad en la formación de los nuevos vínculos en la formación de las parejas. Estos recientes procesos han puesto en alerta a una buena parte de la sociedad mexicana tradicional, conservadora y patriarcal. Si bien es verdad que en algunos lugares persiste la imagen tradicional de familia, otros están decididamente en contra y, en la mayoría, se da una mezcla contradictoria de nostalgia por lo tradicional y de nuevas expectativas que las generaciones y los sexos comparten indistintamente. De esa diversidad de esperanzas y decepciones que se alzan a partir de esta mezcolanza de relaciones ha surgido en la práctica una multitud de formas de vivir y relacionarse, buscadas por unos, toleradas por otros, y que otros más, a su vez, impugnan encarnizadamente.

El resultado de estas transformaciones, ya señaladas, lleva a lo siguiente: tanto en la política como en el ámbito científico o en la vida cotidiana, con mucha frecuencia ha dejado de estar claro quién o qué constituye realmente una pareja o familia funcional. Los límites se hacen borrosos, las creencias y conceptos vacilantes, la incertidumbre crece.

---

<sup>21</sup> Haraway, Donna. *Ibid.* p. 79.

En estas circunstancias, es difícil hablar simplemente sobre el concepto de familia, pues muchos de los conceptos habituales ya no coinciden con la realidad que se vive; suenan anticuados y posiblemente sospechosos al ser incapaces de reproducir el conocimiento y la realidad vital de lo que las nuevas generaciones necesitan. Esto se puede ejemplificar con uno de los roles tradicionales dentro de este contexto, el de “pareja tradicional”, ante el cual la mayoría de sus integrantes menciona que está cansado de permanecer en un vínculo disfuncional; y las generaciones jóvenes que buscan una relación de pareja, supuestamente estable, lo primero que defienden es que no quieren “atarse a una forma ficticia de casamiento”.<sup>22</sup>

La tendencia actual que se ha observado en las parejas jóvenes (y algunas mayores) que acuden a tratamiento profesional se manifiesta en sus interrogantes acerca de cuáles deberían ser las características principales, y de cómo les gustaría estar en una relación diferente a la tradicional. Lo expresan de las siguientes formas: relaciones sin compromiso, compañeros de vida, tanto en el campo profesional, en el del tiempo libre, o en la vida de todos los días. Además, al hablar del compañero o compañera con el que comparten la vida, subrayan, con un tono irónico, “del compañero(a) al menos por este momento, lo que dure es bueno”. Puesto que en el fondo, en la mayoría de los casos, se puede advertir una prioridad en el proyecto de vida personal.

Se perciben, así, nuevos lineamientos en la formación de las relaciones entre los géneros. Su origen más probable se puede encontrar en el efecto que el impulso de la individualización (deseos y necesidades que se señalaron en el apartado anterior) que sobre dichas relaciones se ha tenido en los últimos decenios. En síntesis, se trata de comprobar cómo va surgiendo, en las actuales circunstancias de individualización, un campo de tensiones históricamente nuevo que probablemente no hace que las relaciones sean más fáciles, pero quizá sí más estimulantes, de acuerdo al principio de placer<sup>23</sup> en el que la mayoría de las generaciones jóvenes (y no tan jóvenes) fundamenta su bienestar. En el centro de este tema se puede percibir, claramente, un campo de tensiones que ya por su planteamiento presenta más de un estrato y trae consigo sus propias contradicciones y paradojas, y esto no únicamente de un modo casual, sino que en el curso de esos procesos de individualización se generan ambas cosas: la aspiración a una vida propia sin límites ni responsabilidades, y la nostalgia de una vinculación, una cercanía y una pertenencia a una comunidad.<sup>24</sup>

Desde estas condiciones podemos preguntar qué es lo que vendrá después de estos cambios, qué ocurrirá con la familia. Lo más probable es que sea de otro tipo: se podrá mejorar, será más difícil, la familia pactada, la familia cambiante, la familia múltiple, todo ello surgido del fenómeno de la formación de nuevas y variadas parejas, nuevos matrimonios, el crecimiento de la familia reducida, la unión de individuos aislados, el cuidado y énfasis de la misma, debido en gran medida al

---

<sup>22</sup> El entrecorillado es nuestro.

<sup>23</sup> El principio de placer es uno de los dos principios que, según Freud, rigen el funcionamiento mental: el conjunto de la actividad psíquica tiene por finalidad evitar el displacer y procurar el placer. Dado que el displacer va ligado al aumento de las cantidades de excitación, y el placer, a la disminución de las mismas, el principio de placer constituye un principio económico. Contrapuesto a éste se encuentra el principio de realidad, dicho principio forma un par con el principio del placer al cual modifica. En la medida en que logra imponerse como principio regulador, la búsqueda de satisfacción ya no se efectúa por los caminos más cortos, sino mediante rodeos, y aplaza su resultado en función de las condiciones impuestas por el mundo exterior, así, surge la responsabilidad como el principal eje conductor. Véase Laplanche y Pontalis. *Diccionario de psicoanálisis*.

<sup>24</sup> Beck-Gernsheim, Elisabeth. *La reinención de la familia*. Madrid, Paidós, 2011, p. 25.

carácter de monopolio que va adquiriendo como un mundo alternativo viable en la sociedad de riesgo y bienestar actual, desgajada de la tradición, abstracta y caracterizada por las catástrofes.<sup>25</sup>

Así, no se ha de esperar que las personas, que se habrían vuelto egoístas y hedonistas, sólo vivan según sus propias necesidades y con los lados cubiertos, difundiéndose una serie de relaciones desordenadas y hasta salvajes. Pero, probablemente, cada vez habrá más personas para quienes los ciclos estables de vida se turnarán con otros, antes del matrimonio, después del matrimonio, con certificado o sin certificado de casamiento, donde el hombre o la mujer juegan, exploran, experimentan con distintas formas de relación, y esto en parte por voluntad propia, en parte de forma forzada. También se ha de esperar (no debemos dejar de tenerlo en cuenta) que en la vida cotidiana, incluso de las relaciones estables, puedan surgir, hoy en día, muchos más cuestionamientos, dado que antes no había tales opciones, o únicamente en raros casos, excepcionales. O bien porque los postulados vinculantes de antaño se han fragmentado es que ahora exigen decisiones conscientes que generan numerosos conflictos, no siendo raro que adquieran, consecuentemente, su propia dinámica y dramatismo, lo cual con frecuencia toma desprevenidos y perplejos a sus integrantes.

Con esto de base, se ha podido observar una serie de expectativas y decepciones, posibilidades y contratiempos de la vida que tienen lugar bajo las condiciones actuales de individualización, una serie de cuestiones de la vida cotidiana desarrollan una fuerza subversiva y, no pocas veces, también una solapada, duradera e insistente perversidad.<sup>26</sup> Algo que debe ser claro y evidente ante estas nuevas realidades donde viven los seres humanos es lo siguiente: en el diario vivir de una persona, cada vez son menos las cosas que quedan decididas de una vez y para siempre, la única seguridad que cada quien deberá tener, es, lo impredecible de a dónde llevarán las experiencias que cada quien decida explorar.

Cada vez es más frecuente tener que empezar de nuevo y tomar nuevas decisiones. Allí donde se abre paso la dinámica de la individualización, se precisará de más esfuerzo para mantener unidas las distintas biografías de los integrantes de la pareja o familia en la cual se vive. Cuántos cambios, tolerancias y acuerdos tendrán que estar presentes para llegar a vivir en estas condiciones. Mientras que en el pasado se podría recurrir simplemente a las reglas y rituales hegemónicos habituales, hoy en día tiene lugar toda una escenificación de la vida cotidiana, una acrobacia de sintonizaciones y compensaciones. El resultado es que la unión pareja-familia se hace frágil, amenazada por la ruptura donde no hay éxito en los esfuerzos de armonización.

La generación de los nuevos vínculos señalados no significa la desaparición de las parejas tradicionales. Sin embargo, es evidente la pérdida del monopolio que antes tenía. Emergen nuevas tendencias que apuntan a que la gente viva sola, por lo menos la mayor parte, sino más bien a vinculaciones de otro tipo, por ejemplo: sin el certificado matrimonial o sin hijos; uniones monoparentales (donde en la mayoría es la mujer la responsable); una segunda familia o parejas del mismo sexo; relaciones de fin de semana o con compañeros para un tramo de la vida; vidas compartidas con varios hogares o con la residencia en diferentes ciudades. Van surgiendo más y más formas de transición y formas secundarias, formas preliminares o formas epilogales.<sup>27</sup> Así, se están delineando

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.* p. 27.

<sup>27</sup> Entendemos por formas epilogales de familia aquellas que acumulan un conjunto de experiencias o hechos, y que a través de éstos encuentran un significado definitivo. Véase *La reinención de la familia y Por amor o a la fuerza. Ibid.*

los contornos de los nuevos vínculos entre los géneros en la época contemporánea. La mayoría son el producto, como se ha señalado, de identidades híbridas: a un paso de las inercias conservadoras y a un paso de los horizontes preconizados por el feminismo sobre la equidad de género.

Pero, ¿cómo han participado y cuál ha sido la respuesta de los varones ante los cambios presentados y en las nuevas formas y dinámicas familiares? En la mayoría de los casos son ellos quienes presentan una constante resistencia a aceptar que se vive definitivamente en otros procesos y otras realidades. ¿Qué papel han jugado sus identidades masculinas y qué cambios han operado en éstas?

### ***Masculinidades: hegemonía y emergencia***

Ante la emergencia de una nueva cultura de la relación entre los géneros, la tarea principal de los hombres será delimitar las líneas mayores de la encrucijada en la que se mueve hoy la masculinidad, los problemas que la atraviesan, las contradicciones colectivas, pero, sobre todo individualmente, la llevan a ubicarse en un estado crítico, a crear zonas de incertidumbre, de duda, de ansiedad. Sobre todo, es impostergable preguntarse qué es un hombre y su deber ser, cómo educar a un niño para que lo sea, cuál es el papel a desempeñar en el mundo, qué necesita aprender, afrontar y desarrollar. ¿Cómo hacer para que la vida de niños y jóvenes de este nuevo siglo no sea una lucha por el poder de toda una existencia que corre el riesgo de ser cada vez más una confrontación improductiva?

Es necesario considerar las tradicionales características con las que la mayoría de los hombres a través de la cultura se ha identificado: control, poder, desafío, agresividad y violencia, entre otras, pudieron haber tenido un origen funcional en sociedades antiguas quizá llenas de carencias, sometidas a grandes riesgos tanto de orden natural como de orden humano. Sin embargo, en estos momentos de la adaptación de la especie a la vida éste sería el tiempo en el que agresividad y violencia deberían tender a desaparecer, o por lo menos a cambiar radicalmente de forma y de objetivos, puesto que han dejado de ser útiles para la humanidad y se están constituyendo en amenazas.<sup>28</sup>

Así, desde el punto de vista de las posibilidades reales, la desaparición de los rasgos anteriormente señalados presenta una serie de dificultades, puesto que se han constituido en “naturaleza”<sup>29</sup>, y en naturaleza dispensadora de privilegios frente a las mujeres.<sup>30</sup> Por lo tanto, no se perciben como ligados a una función de supervivencia, sino como un modo de ser, ventajoso. Y ello de modo creciente porque, aunque en el mundo occidental hayan disminuido los peligros cercanos, la información planetaria de la que hoy disponemos tiende a presentarnos el mundo como una jungla, y por lo tanto tiende a seguir mostrando la capacidad de riesgo como algo necesario.<sup>31</sup>

Marina Subirats habla sobre los rasgos que se han considerado como centrales del género masculino: la capacidad de riesgo, agresividad y poder constituyen una especie de centro en torno al cual

---

<sup>28</sup> Castells, Manuel y Subirats, Marina *Mujeres y Hombres ¿un amor imposible?* Madrid, Alianza, 2007, p. 76.

<sup>29</sup> El entrecomillado es nuestro.

<sup>30</sup> Castells, Manuel y Subirats, Marina. *Ibid.* p. 77.

<sup>31</sup> *Ibid.*

se organizan muchos otros aspectos del género que se están convirtiendo en elementos obsoletos. Siguen existiendo, pero van dejando de ser útiles y necesarios para la función que probablemente contribuyó a desarrollarlos. Además, porque algunos de sus rasgos fundamentales han dejado de ser útiles a la sociedad y amenazan incluso con convertirse en altamente peligrosos si no se produce una adaptación necesaria.<sup>32</sup> A lo cual agregaríamos: ya son altamente peligrosos por toda la destrucción generada en la mayoría de las áreas del ser humano.

En estos momentos, si la mayoría de los hombres continúa manteniéndose al margen, sin los suficientes cambios de raíz que la transición cultural les está pidiendo, esto afectará de forma importante su manera de vincularse en diferentes contextos. En algunas ocasiones porque las antiguas formas de virilidad ya no son útiles y acaban siendo un problema; otras veces porque los cambios en la vida de las mujeres están afectando los papeles asignados a los hombres.<sup>33</sup> Así, las antiguas bases culturales sobre las que sigue viviendo el género masculino van perdiendo sus funciones; a partir de esto se produce un conjunto de desestabilizaciones en la vida personal que los llevan a la desorientación, a la angustia, el dolor e incluso en algunos momentos a poner en riesgo su vida.

Ante esta crisis de la masculinidad, se debe tener en cuenta que el ancestral reinado de lo masculino ha sido muy sólido, y no es fácil su desestructuración y la transformación hacia una manera diferente de vincularse. Los síntomas de la crisis están presentes y cobran su precio en luchas por el poder, inestabilidad, riesgos, constantes confrontaciones, todo lo cual afecta sus relaciones interpersonales y su salud. Las principales tensiones ante estos cambios, a las cuales se enfrentan, podrán manejarse dependiendo de las opciones que tengan los mismos para rechazar o persistir en formas hegemónicas de ser hombre, que pueden fortalecer o fracturar las alternativas de transición o de conflicto por las que están pasando. Un ejemplo de varón en crisis (en transición) que se ve confrontado provocando el caos en la relación, ya sea propiciando el rompimiento, si las condiciones sobre lo que él quiere vivir no se respetan, o generando una relación cotidianamente conflictiva.

David: estoy convencido de los derechos de las mujeres, de hecho me gustan las mujeres, profesionistas, intelectuales que sean independientes económicamente. Pero lo que sí, es que necesito que se den su tiempo, que me atiendan, que no se olviden que a los hombres se les conquista, por la comida, y también que primero soy yo que sus amigas. El problema surge porque ella me reclama que yo también me tengo que integrar a cocinar, yo no sé hacer nada de eso y ni me gusta. Así que necesito que me comprenda y se adapte, no quiere entender que algunos detalles de la casa es cuestión de habilidades personales, a estas alturas del juego “va a estar muy duro que aprenda”, lo que no hice en tantos años, que no pretenda cambiarme, ya me daré cuenta yo si esto es necesario. Yo siempre tengo mucho trabajo y no lo puedo sacrificar por actividades que no se me dan. (David esposo).<sup>34</sup>

Nos encontramos ante una nueva realidad caracterizada por la existencia de un espacio público compartido, pero que, sin embargo, todavía no es igualitario, y de un espacio privado en el que no se ha producido el “cambio de rol masculino” debido a la fuerte resistencia de los hombres a asu-

---

<sup>32</sup> *Ibid.* p. 78.

<sup>33</sup> Seidler, Víctor. *La sinrazón masculina*. México, UNAM, 2000, pp. 60-61.

<sup>34</sup> Entrevista realizada a una pareja en crisis, el fragmento de la misma corresponde a una evaluación individual del marido. Esto se llevo a cabo en un consultorio privado en Guadalupe Zacatecas, México, en marzo de 2012. Realizada por la autora del ensayo.

mir nuevas representaciones y responsabilidades en el ámbito familiar y de pareja, lo que irremediablemente deriva en las dificultades que encuentran las mujeres a la hora de compatibilizar sus responsabilidades familiares y laborales, persistiendo así la discriminación de una forma mucho más sutil e implícita, con una falsa sensación de igualdad, principal manifestación de un sexismo benévolo.

## **Conclusiones**

A la luz de la revisión y análisis de los profundos cambios políticos, económicos, sociales y culturales acaecidos en nuestro entorno, el tránsito de una cultura tradicionalmente patriarcal hacia un nuevo contexto social en el que comienzan a mostrarse los efectos y transiciones de la modernidad-posmodernidad y la globalización está acompañado de importantes consecuencias en las distintas dimensiones de la sociedad. Entre las últimas, destaca la tensión creciente a la que se somete el ordenamiento jerárquico de la vida cotidiana. En particular, se visualizan señales de cambio incipientes en ámbitos de la vida social, en dirección a relaciones más igualitarias en el sistema de género, infiltrándose de una u otra manera a través de las generaciones.

Así, es de fundamental importancia concluir lo observado sobre las nuevas identidades y subjetividades de un sujeto diferente en la formación de otros vínculos. De acuerdo con lo sostenido desde hace décadas por el debate posmoderno y feminista, al igual que el sujeto precario, éste debe ser entendido como no unitario, dividido, nómada, en transformación, en devenir. La diferencia es un trazo característico de toda la humanidad contemporánea (y debió serlo desde siempre, indudablemente que somos diferentes, nuestras huellas digitales son únicas para cada ser humano) y ya no una representación estática de la heterosexualidad. No estamos ya en el tiempo del “uno”, de sus metafísicas y de su gobierno sobre el “otro” que no hace más que confirmarle un poder que ya se ha empezado a fragmentar. En estos momentos, en las ciudades globales, multirraciales, ser el otro significa “ser” en movimiento, en constante transformación y resignificación.

En la transición del siglo que terminó y el que inició está presente otra orientación que ha puesto en discusión esta identidad fuerte tradicional, relanzando la idea de una “identidad múltiple”<sup>35</sup> hecha, por decirlo de alguna manera, de diversas percepciones yoicas que cambian en el tiempo y que tienen diversos perfiles que de vez en cuando se muestran a sí mismo y a los otros.<sup>36</sup> En el momento en que nos planteamos como idénticos nos anulamos como sujetos en movimiento, permanecemos encarcelados en una objetividad petrificada. El yo puede, así, asumir connotaciones diversas: no ya identidad sino diferencia, pero entendida precisamente como un campo de fuerzas que desordenan, trastocan la armonía (entropía constante de seres y sistemas que circulan entre la des-estabilización

---

<sup>35</sup> El entrecomillado es nuestro.

<sup>36</sup> Anthony Wallace, antropólogo, en 1960 conceptualiza la identidad como un conjunto de imágenes, consientes o inconscientes, que un individuo tiene de sí mismo, menciona que el conjunto total de imágenes del yo o identidad total hace referencia a muchos aspectos de la persona, en cierto número de niveles de generalidad: sus apetitos, fuerzas y capacidades, sus temores, su vulnerabilidad y debilidades, su experiencia, cualidades morales, su status y su papel social, apariencia física, entre otras. No es necesario que el total de imágenes que componen esta identidad total no sean contradictorias entre sí; por consiguiente, en alguno de sus dominios la identidad puede ser ambigua o inconsistente. Refiere una división cuádruple mínima, utilizada a lo largo de este estudio, identidad real, ideal, pretendida y temida, como aspectos esperables analíticamente de la identidad total del individuo. Véase “La lucha por la identidad”, en: Boszormenyi-Nagy, Ivan y Framo, James (comp.). *Terapia familiar intensiva*. México, Trillas, 1982, cap. 10.



y la organización). Los seres humanos somos seres disipativos que constantemente estamos intercambiando energía, materia, información y nuevos sentidos de vida.

Se trata de una imagen del humano en la que la identidad se construye esencialmente en relación, donde también los comportamientos mutan y se transforman continuamente. Nos parece que esta imagen es la más adecuada para dar cuenta de las percepciones del sujeto ligadas a las condiciones precarias, también cambiantes, que el individuo experimenta en el momento actual, consciente de que los hábitos cambian sobre la base de necesidades interactivas establecidas dentro de relaciones móviles y perturbadoras tendientes al descontrol.

Finalmente, por lo que respecta a la relación de pareja, no se puede dejar de ver que el matrimonio no cumple hoy, en muchos casos, su promesa de ser una unión para toda la vida. En ningún lugar está escrito que ambos integrantes de la pareja lleguen a respuestas coincidentes y permanentes, ya que, a todas las decisiones que se comparten de manera objetiva, deberá agregárseles las interpretaciones de índole subjetiva, los significados que las dos personas atribuyan a este o aquel comportamiento, el contenido simbólico que en él vean. De igual manera mujeres y hombres deberán entender y aprender que todo lo vivido es por principio de cuentas una exploración, son ensayos (necesidades y deseos en movimiento), dentro de los cuales no se sabe lo que se podrá encontrar y lo que pudiera ser la raíz de tal o cual identidad, la gran mayoría de los hallazgos se dan en el tiempo y la convivencia.

Los cambios aquí planteados no son aún un proceso con una presencia importante en nuestra entidad sino transiciones que comienzan, que poco a poco van modificando los imaginarios colectivos y que dan cuenta de un cambio cultural que marca nuevas pautas de interacción en la vida cotidiana de las nuevas parejas que aspiran a relacionarse de una manera diferente. La expectativa principal es sobre el papel que el hombre deberá adquirir en el nuevo contexto del cambio cultural, en el que es necesario diferenciar si ellos han de incorporarse como promotores de las transformaciones sociales o como elementos de contención que vuelvan más tortuosas las nuevas relaciones entre los géneros.<sup>0</sup>

## ***Bibliografía***

- Beck-Gernsheim, Elisabeth. *La reinención de la familia*. Barcelona, 2011.
- Beck, Ulrich, y Beck-Gernsheim, Elisabeth. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona, 1998.
- Boszormenyi Nagy, Ivan y Framo, James. *Terapia familiar intensiva*. México, 1982.
- Bradiotti, Rosa. *Sujetos nómadas*. Barcelona, 2000.
- Erikson, Erick. *Infancia y sociedad*. Buenos Aires, 1987.
- Esguinoa, Ana Esther. “La construcción de la identidad y el lenguaje”, en: Quintero, María Luisa y Fonseca, Carlos (coord.). *Investigaciones sobre género*. México, 2008.
- Flaquer, Luis. *La estrella menguante del padre*. Barcelona, 1999.
- Giddens, Antonio. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, 2008.
- Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, 1995.

- Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, 2008.
- Morini, Cristina. *Por amor o a la fuerza*. Madrid, Creative Commons, 2014.
- Ravioli, Ana. “La familia monoparental como manifestación de la postmodernidad”. *Investigación y Docencia*, 2005, vol. 38, pp. 121-137.
- Rodríguez, Alfonso. “La familia posmoderna. Distancia y compromiso”. *Redes*, 2001, vol. 18, pp. 103-115.
- Seidler, Victor. *La sinrazón masculina*. México, 2000.
- Weeks, Jeffrey. “La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades”. *Sexualidades en México*, México, 1998.
- \_\_\_\_\_. “La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades”. Szasz, I. y Lerner, S. (comp.). *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, 1998, pp. 199-222.

# Araguaia: Fronteiras do imaginário, territórios da solidão

Marina Haizenreder Ertzogue  
Universidade Federal do Tocantins, Brasil

## **Resumo:**

A expansão colonial portuguesa no Brasil dilatou suas conquistas e demarcou fronteiras: nomeando-as, mapeando-as e por fim apropriando-se das suas riquezas naturais. O interesse da Coroa pelo ouro dilatou fronteiras em Goiás com a entrada das bandeiras paulistas. O imaginário sobre um suposto tesouro dos jesuítas “perdido” nos sertões do Araguaia deixou como legado diversos roteiros com o itinerário dos “Martírios,” roteiros produzidos por bandeirantes paulistas que percorreram o sertão. Por um século Goiás e Mato Grosso disputaram a localização das serras “douradas”. Cem anos depois das primeiras expedições em busca dos Martírios, os antigos roteiros serviram de guia para Couto de Magalhães descobrir o itinerário fluvial que ligava a bacia Amazônica à do rio da Prata pela navegação passando pelo rio Araguaia, itinerário desconhecido até meados do século XIX.

**Palavras-Chave:** Araguaia; Martírios; fronteiras; imaginário

A comunicação de pesquisa: “Araguaia: fronteiras do imaginário, territórios da solidão”<sup>1</sup> tem por objetivo narrar histórias sobre a existência da ilha dos Martírios em roteiros de bandeirantes em Goiás na época da colônia portuguesa, quando se delineavam as fronteiras do território brasileiro. Aventureiros de São Paulo, Pará e Mato Grosso seguiram as pegadas dos primeiros bandeirantes paulistas: Pascoal Paes de Araújo, Manoel Corrêa, Antônio Pires de Campos Bartolomeu Bueno da Silva, o “Anhanguera,” por ínvios sertões em busca do ouro dos Martírios, supostamente às margens do rio Araguaia, onde se acreditava que o metal precioso brotava das areias e recolhia-se com as mãos.

As descrições da região dos *Araés* onde eram de ouro as montanhas, de prata o fundo dos lagos encantados e nas rochas viam-se gravados os martírios de Nosso Senhor Jesus Cristo, inflamavam a imaginação daqueles intrépidos exploradores, possuídos todos da febre das riquezas e os impeliavam em numerosas e desordenadas chusmas a buscarem as sonhadas maravilhas. (TAUNAY, 1876, p.9).

<sup>1</sup> O artigo apresentado faz parte da pesquisa desenvolvida como bolsista de produtividade/CNPq no projeto “Barqueiros do Araguaia: narrativa, sertão e solidão”. A apresentação da comunicação de pesquisa no XVII congresso da AHILA 2014 em Berlim contou com o financiamento da CAPES.

Essa descrição reforça o imaginário sobre um lugar produzido na literatura fantástica, desde os primeiros narradores ibéricos, a partir da concepção da vastidão territorial, dos desertos e das “solidões”, em metáforas sobre um paraíso perdido, o Éden, com tesouros fabulosos e criaturas fantásticas. As primeiras narrativas que interpretam os sertões e as florestas na época dos descobrimentos tem essa imagem associada à natureza, tendo como eixo central as concepções mágicas, alimentadas pela visão dos narradores hispânicos que produziram narrativas lendárias sobre o Eldorado e Amazonas. (MAIA, 2008 p. 44).

Oficialmente, uma carta do Rei de Portugal, D. João V, concedendo licença aos bandeirantes paulistas, herdeiros do “Anhanguera”, no caso, o filho, e os bandeirantes João Leite da Silva Ortiz e Domingos Rodrigues do Prado, em 14 de fevereiro de 1721, para organizar a bandeira pelo sertão de Goiás, reforça o imaginário da existência de grande quantidade de ouro naquele território:

Minas de ouro e prata, e pedras preciosas, cujo descobrimento se não havia intentado pela distância em que ficavam as terras, as asperezas dos caminhos e povoações de índios bárbaros que nelas se achavam aldeados; os quais primeiro se haviam de conquistar para se descobrirem os haveres; porque deste descobrimento poderia resultar grandes interesses à coroa [...] (*apud FERREIRA, 1960, 50-51*).

A carta demonstra que a Coroa de Portugal tinha conhecimento da lenda que se espalhava pela capitania de São Paulo sobre os feitos do velho Anhanguera e da existência de um lugar às margens do Araguaia onde folhetos de ouro serviam de adorno, enfeitando o colo das índias.

No imaginário dos bandeirantes e sertanistas a existência do ouro dos Martírios estava ligada à passagem dos jesuítas, vindos pelo rio da Prata até o norte do país. A isso se associava outro mistério. Qual o itinerário dos jesuítas? Porque isso era importante? Descobrir o itinerário dos jesuítas era a chave para ligar, por via fluvial, o Amazonas ao Rio da Prata, o que era um enigma até o século XIX.

Atribui-se ao bandeirante, capitão-mor Antônio Pires de Campos, a descoberta das minas dos Martírios ou *Araés*, em Goiás, na segunda metade do século XVII. Todavia, há controvérsias. Em *Memórias históricas* (1822), José de Souza de Azevedo Pizarro e Araújo afirma que o primeiro sertanista a dar notícias do ouro dos índios *Araés* foi o paulista Manoel Correia.

A bandeira organizada para cativar índios entrou no sertão até o rio Araés, de onde retirou pequena quantidade de ouro com um prato de estanho. Indagado sobre o ouro descoberto, informou que ficava na passagem por um rio assaz notável, mas não sabia precisar a os limites. (ARAÚJO, 1822, p 146).

A localização do “tesouro dos Martírios” ou a suposição da sua existência foi objeto de disputas entre as províncias de Goiás e Mato Grosso. As fronteiras imaginadas foram apropriadas em discursos de legitimação de território e poder. A interpretação dos roteiros era acompanhada, em geral, por acréscimos e memórias, que facultava ao copista interpretar itinerários.

A “fronteira imaginária” também era legitimada por sócios do Instituto Histórico-Geográfico Brasileiro, em “Anais” e “Memórias” que situavam o espaço geográfico dos “Martírios” em suas

respectivas províncias. Isto fica aclarado a partir da interpretação dos roteiros e dos itinerários que foram sendo produzidos por mais de um século.

Raimundo José da Cunha Matos foi presidente da província de Goiás, e sócio fundador do Instituto Histórico-Geográfico Brasileiro. Na *revista do IHGB* publicou “Itinerário do Rio de Janeiro ao Pará e Maranhão pelas províncias de Minas Gerais e Goiás” (1836). Cunha Matos legitima a localização geográfica dos Martírios nas margens do rio Araguaia, remetendo á “saga de Anhanguera”.

Por sua vez, a “Memória á respeito do descobrimento dos Martírios” do Reverendo José Manoel de Siqueira, escrita em Cuiabá, por volta de 1880, reproduzida no *Boletim da Sociedade da Geografia do Rio de Janeiro* (1886) e no diário *Viagem ao Araguaia*, de Couto de Magalhães, (2ª edição 1889)<sup>2</sup>, a localização dos Martírios ficava a noroeste de Cuiabá.

A disputa pelas fronteiras imaginárias dos Martírios remete a outra questão: a rota dos jesuítas no Brasil Colonial. Registros da entrada dos jesuítas foram associados aos tesouros dos Martírios, desde a época pombalina. O itinerário dos jesuítas espanhóis era desconhecido até o final do século XIX.

Havia evidências da presença de jesuítas no Brasil Central associada à lenda dos “Martírios”. A problemática era: como refazer o itinerário fluvial percorrido desde o rio da Prata, passando pelo Amazonas e por fim o Araguaia? Acreditava Couto de Magalhães que a descoberta da rota dos jesuítas era a chave para realizar a integração da bacia do Prata com a do Amazonas e o Araguaia. A resolução do enigma estava em antigos roteiros das bandeiras.

### ***A História dos Martírios***

Duas bandeiras partiram de São Paulo em direção ao interior do Brasil Central. Uma chefiada por Bartolomeu Bueno da Silva (1672), por alcunha o Anhanguera, (Diabo Velho)<sup>3</sup> que levava o filho de 12 anos de idade e com o mesmo nome do pai. Outra, a bandeira comandada por Manoel de Campos que também conduzia seu filho de 14 anos de idade, por nome de Antônio Pires de Campos. Essas duas bandeiras chegaram ao sertão interior onde se encontraram.

Lá, os bandeirantes descobrem, nas rochas, em uma serra, nas margens de um rio, figuras semelhantes à coroa de espinhos, lanças, cravos, escadas, enfim, gravuras que evocavam instrumentos dos martírios de Cristo, registrados em roteiros. Por isso, o local recebeu o nome de Martírios. Junto aos Martírios passava um grande rio. Nesse rio, como também na região que se estendia adiante, descobriram ouro. Os primeiros roteiros não detalhavam mais que isso...

---

<sup>2</sup> Couto de Magalhães fala no prologo da 2ª edição sobre a coleção de documentos sobre os Martírios que teve em mãos quando foi presidente da província do Mato Grosso, durante a Guerra do Paraguai.

<sup>3</sup> Apelido que os indígenas *Araés* deram para Bartolomeu Bueno quando o bandeirante paulista atçou fogo à água, com uso de álcool, causando temor nos indígenas, proeza para que lhe fosse revelado o lugar onde havia ouro.

Outra bandeira, chefiada por Bartolomeu Bueno, o filho de Anhanguera, percorreu (1722) Goiás em busca do roteiro deixado pelo pai, por três anos. Porém, sem encontrar as figuras na rocha, achou, todavia, ouro na foz do rio Vermelho, e recebeu sesmarias da Coroa de Portugal em Goiás.

Nova bandeira em busca dos Martírios surgiu após quatro anos da criação da capitania de Goiás, separada de São Paulo. Um ano após assumir o comando, o governador de Goiás (1745) despacha a bandeira ao sertão, com a finalidade de descobrir os Martírios de acordo com os roteiros e as instruções deixadas por Bartolomeu Bueno da Silva Filho.

Esta bandeira era comandada por Amaro Leite Moreira e João da Veiga Bueno. A empresa se dividiu em duas. A chefiada por Amaro Leite desceu o Araguaia até a foz do rio que desembocava no rio das Mortes, subindo até o local onde se achou ouro e denominou-se de arraial dos *Araés*.

João Vieira da Veiga, chefiando a outra bandeira, desceu o rio Araguaia até a sua desembocadura no Tocantins. Lá influiu à esquerda, ao rio Xingu, à procura dos mesmos índios *Araés*, sem, todavia, ter sucesso na empreitada. Desde então a lenda do ouro dos Martírios começa a aguçar a cobiça dos viajantes e aventureiros.

A busca pelo tesouro dos jesuítas ocorreu simultaneamente nos sertões de Goiás e Mato Grosso. (FERREIRA, 1960, p. 31). Dos três roteiros produzidos na época por Antônio Pires de Campo, um deles apontava o rio Araguaia como ponto de referência para a localização dos Martírios, enquanto outro citava o rio Paraupava, cuja localização era desconhecida até então. A busca pelos Martírios dividiu-se em duas frentes: no Mato Grosso, ela seguia o curso do rio Paranatinga, enquanto que em Goiás, procuravam-se os Martírios no curso do rio Araguaia.

Em 1824, na primeira edição da *Corografia histórica da província de Goiás* Cunha Matos afirma que em certo trecho do rio Araguaia, onde o rio “aperta,” indo até o sítio dos Martírios, assim chamado porque “em algumas lajes” que se encontram nesse lugar havia “mui toscamente vários instrumentos da Paixão de Cristo e junto a eles também estão várias figuras de cobras, jacarés e cabeças: são obras toscas.” (MATOS, (1824), *Revista do IHGB*, 1864, p. 142).

### ***As fronteiras imaginadas***

Em *Itinerário do Rio de Janeiro ao Pará e Maranhão pelas províncias de Minas Gerais e Goiás* (1836), Raimundo José da Cunha Matos reconhecia como legítimos apenas os Martírios do Araguaia. “Os imaginários das terras dos *Araés*, ou das margens do Xingu, podem ajuntar-se à cidade de Eldorado de Parimá.” (MATOS, p 214).

Na tradição dos primeiros sertanistas, os enigmáticos símbolos gravados na rocha marcavam o local onde estava escondido o ouro dos jesuítas que vieram pelo Rio da Prata. Na época, todavia, desconhecia-se a rota dos jesuítas. Os Símbolos dos “Martírios” transformou-se em lenda associada à presença dos jesuítas, antes da entrada dos bandeirantes na região.

O roteiro do bandeirante capitão-mor Antônio Pires de Campos, redigido em Cuiabá, que diz revelar a localização dos “Martírios”, teve vários copistas. O roteiro foi transcrito pelo cônego Luiz Antônio da Silva Sousa em 1812<sup>4</sup> e publicado na “Memória sobre o descobrimento, governo, população, e coisas mais notáveis da Capitania de Goiás” que era um dos mais antigos documentos.

Raimundo José da Cunha Matos publicou em “Corografia histórica da província de Goiás” duas versões desse documento, informado ter obtido uma das cópias com o vigário da igreja de Traíras, Manoel da Silva Alves, a qual considerava a mais completa (MATOS, 1864, p 143)

O “Roteiro que deu o capitão-mor Antônio Pires de Campos ao capitão-mor Luiz Rodrigues Villares, procurador do povo de Vila Real do Senhor Bom Jesus de Cuiabá, para o descobrimento de grandes haveres para as aldeias dos gentios *Araés*” relata o trajeto do sertanista pelo rio Araguaia, onde “vertem serras muito altas” O roteiro, nomina rios e serras para a localização da tribo dos *Araés* „Olhando entre o poente e o norte se avistará uns morrinhos azuis, que distante d’aquí sete ou oito dias de sertanista, e nelas achará a tapera dos *Araés*”. (MATOS, 1864, p 143)

Antônio Pires de Campos participou de uma bandeira com seu pai e Bartolomeu Bueno da Silva, (Anhanguera) quando menino. No roteiro ele relata ter visto índias ornadas com folhetos de ouro no pescoço e nos braços. O pai do sertanista recolheu ouro e confeccionou uma coroa para a imagem de Nossa Senhora do Rosário. Sobre a procedência daquele ouro, os *Araés* apontaram “por aqueles morros, depois de chover”. Isso indicava que o lugar somente era visível na estação da seca, não sendo visível, em certas épocas do ano, na passagem dos sertanistas por aquele local.. Campos Pires enfatiza “e isto foi o que eu vi, e não são histórias contadas.” (MATOS, 1875, p. 143).

Na volta para Cuiabá, o sertanista indica os Martírios: “subimos todos do rio para cima para vermos os Martírios, e por cima da barra do Araguaes (*sic*) achamos muita gentilidade e o rio com má navegação por ter muitas cachoeiras.” Antônio Pereira Campos afirma ter encontrado o local e visto as inscrições na rocha. “O dito Martírio fica subindo rio acima, da parte esquerda, com aparências de galo, cruz, coroa, lanças e mais coisa.” Termina o roteiro afirmando que tudo o que relatou era verdade, “Jurarei aos livros dos Santos Evangélicos, se necessário for.” (*apud* MATOS, 1875, p. 144).

Na *Memória á respeito do descobrimento dos Martírios* do padre José Manoel de Siqueira, escrita em Cuiabá, por volta de 1880, o itinerário feito, partindo de São Paulo ao rio Paraupava, seguia através da serra da Canastra e do rio Paraná.

No roteiro descrito por Siqueira consta: “confiado, pois, de que não serão desprezadas as circunstâncias da tradição dos ditos Martírios, eu passo á narrar o que sei, por ter ouvido do meu pai, o capitão Antônio do Prado Siqueira.” (SIQUEIRA, 1886, p. 4).

---

<sup>4</sup> A “Memoria sobre o descobrimento, governo, população, e coisas mais notáveis da Capitania de Goiás.” foi escrita em 1812 a pedido da Câmara Municipal da capital. Foi transcrita por Pizarro nas suas *Memórias históricas* (1822), impressa no jornal *O Patriota*, do Rio de Janeiro (1813 e 1814) e no *Jornal de Coimbra*, (1819) e transcrita na *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*. (1849). Cf. ALENCASTRE, J. M. “Biografia do cônego Luiz Antônio da Silva Sousa”. *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*. Tomo XXX, Rio de Janeiro: 1867, p. 241-256.

Antônio Pires de Campos, autor primeiro roteiro, era amigo do pai de Siqueira, bandeirante na expedição de Bartolomeu Bueno da Silva. O sertanista Antônio Prado Siqueira afirma ter visto que da parte de além-rio estava uma colina onde se viam “algumas pedras soltas e elevadas; umas configurando colunas, outras, escadas e outras, coroas; do que se seguiu o dizerem que aquele monte continha os instrumentos dos Martírios de Cristo.” (apud SANTOS cf. (anexo) SIQUEIRA, 1886, p. 4).

Na “Memória” do padre Siqueira, uma espécie de “mapa” dos aventureiros, observou Ferreira (1960, p. 114) que os símbolos do martírio de Cristo não eram as figuras pintadas nas pedras num barranco de rio. “As figuras eram as próprias pedras”.

Em “Anais da província de Goiás” (1864) publicado na *Revista do IHGB*, tomo 27, J. M. P de Alencastre diz ter encontrado no arquivo da secretaria da província de Goiás a cópia de um roteiro atribuído a Urbano Couto, um dos acompanhantes da bandeira de Bartolomeu Bueno, conhecedor da localização dos Araés, descrito em antigas crônicas e diários de viagens, além do “encantado lugar dos Martírios”. Que “alguns supõem o lugar assim chamado no Araguaia” e outros supõem existir “nas solidões” do Xingu.

O aventureiro Urbano Couto inicia seu relato informando ter passado por Goiás em 1722, “sendo eu de idade de 20 anos, assentei praça de soldado aventureiro”. Naquele tempo “andei explorando esta vastíssima campanha, vi ouro em muitas partes.” Sobre a localização dos Araés, ele diz: “neste lugar da tapera em que se acham os 14 pilões é o legítimo rio Araés, onde fazem barra os ribeirões que se veem da *Torre de Babel*,” referindo-se a uma grande serra que tinha na parte sul uma escada feita por obra da natureza que por ela passavam 20 soldados, segue o relato: “Neste mesmo rio disse o Anhanguera a seu irmão Simão Bueno que era onde seu cunhado Calhamaro tinha achado em uma parede de pedras altas os martírios de Cristo; e outros homens que estavam com ele, que todos ouviram.” (ALENCASTRE, 1864, p, 36).

Na sequencia do relato, Urbano Couto acrescenta ter demarcado o lugar com uma cruz e “por ordem de Martinho Mendonça em 1736, que abri caminhos que mediam com a comarca de Cuiabá, E parece-me, sem ser profeta, que neste lugar haverá uma populosa cidade e muito rica, intitulada - *Martírios*” (ALENCASTRE, 1864, p, 37).

Por um século, sertanistas e aventureiros tentaram localizar os Martírios, arriscando a própria vida, atravessando rios, cheios de pedras, cachoeiras e rebojos, na divisa com o Pará, ou nas proximidades do antigo presidio de Santa Maria, às margens do Araguaia. Ou ainda na Carreira Comprida, uma das mais temidas. Quando o navegante passava pelas rochas, submersas nas águas, elas fatalmente destroçavam os cascos das embarcações. Nesse ponto da viagem cabia aos remadores conduziam a embarcação a varejões e sirgas, isto é, dentro do rio, “empurravam” o barco com a força de “varas”, “sirgas”, para desviar das pedras.

Outro registro lugar dos “Martírios” foi feito em 1844 pelo viajante e geógrafo Francis Castelnau, que, em missão exploratória à serviço do Governo Imperial, fez explorações em Goiás, percorrendo a região. Ao passar pela “Serra dos Martírios”, disse o seguinte:



Consta-se ainda que se encontram sobre as rochas desenhos de cabanas, jacarés, serpentes etc... (...) acreditamos que no lugar em questão existiam rochedos com inscrições semelhantes às encontradas no rio Orenoco, no *Essequibo*, etc. Entretanto, nenhuma foi encontrada por nós. (CASTELNAU, 1949, p 323).

Castelnau, obviamente, não viu as gravuras dos Martírios porque, quando por ali passou, em 10 de junho de 1844, o nível das águas do rio Araguaia ainda estava alto e as rochas com as gravuras dos Martírios estavam submersas. O testemunho de Castelnau revela as dificuldades de localização dos Martírios pelos viajantes, o que levou ao descrédito na existência dos mesmos. A aparição da serra só ocorria na estação da estiagem.

Em 1875, Taunay identifica uma referência, supostamente colocando, a serra dos Martírios bem próxima à Cachoeira Grande, pela qual se chegaria ao tesouro dos jesuítas. “Alcança-se o tão falado ponto dos Martírios, onde o transcorrer da correnteza em rochas estratificadas deixou curiosos trabalhos, em que os primeiros navegantes e a imaginação do povo viram os emblemas sagrados do sacrifício divino.” (TAUNAY, 1875, p 23).

Havia “disputas” pelas fronteiras. Isso fica evidente na leitura dos roteiros pelo itinerário dos Martírios e a rota dos jesuítas. Em roteiros que citam a bandeira de Bartolomeu Bueno de Campos, o “Anhanguera”, há evidências de que os Martírios estavam nas margens do Araguaia, ao norte da província de Goiás.

Segundo o padre Manoel Siqueira, em “Memória...”, escrita a partir dos relatos do pai, Antônio Prado Siqueira, o itinerário para se chegar aos “Martírios” seguia até a província do Mato Grosso. De acordo com Siqueira, para chegar até aos Martírios seguia-se a trilha das bandeiras, a partir de São Gonçalo Velho.<sup>5</sup> “Sobe-se a serra da Chapada dos Guimarães, passando-se ao lado do atual morro de São Jerônimo.” Continuando em rumo norte até ao rio Paranatinga, “avança-se até chegar a um rio navegável, que é o atual Rio das Mortes, descendo o mesmo por alguns dias.” Seguindo o itinerário, segundo Miqueias Santos (2005, p. 32),<sup>6</sup> “deixa-se este rio e, seguindo a pé, sempre no mesmo rumo, chega-se a outro rio “... tão grande como o Cuiabá...” onde acreditavam estar os Martírios”

Com isso começa a se esboçar, em fins de século XVIII e começos do XIX, uma disputa de fronteiras, pois ambas as províncias auferiam a interpretação dos roteiros, bem como a posse do referido lugar, a serra dos Martírios, que seria inclusive nomeada por viajantes como Castelnou e outros.

Os Martírios do Araguaia noticiados por Tomas de Souza Vila Real (1793), por Cunha Matos (1824), por Castelnau (1844), por Rufino Segurado (1847) e cujos desenhos foram copiados pela primeira vez por Paul E Ehrenreich (1888) “são os legítimos, os verdadeiros Martírios dos sertanistas de São Paulo, conforme estão nos roteiros.” (FERREIRA, 1960, p. 368).

---

<sup>5</sup> Bairro da capital mato-grossense.

<sup>6</sup> Trata-se de uma tese, na qual o autor “reconstituiu” através do itinerário, a nomenclatura atualizada dos lugares que levariam aos “Martírios”. Além de transcrever a “Memória...” do padre José Manoel de Siqueira; traz uma descrição detalhada do códice que compõe o corpus da pesquisa e uma edição fac-similar do mesmo.

Em 1888, o registro gráfico dos Martírios foi feito pelo cientista alemão Paul Ehrenreich que integrava a expedição de Von den Steinen, na sua última viagem ao Xingu, em 1887. No ano seguinte, Ehrenreich desceu o rio Araguaia. Iniciou sua viagem partindo do antigo presidio de Leopoldina, (Araunã – Tocantins), Ao chegar na localidade conhecida como Martírios assinala que:

na extremidade norte da ilha, em parte na sua maior elevação (cerca de 15 metros acima do nível mais baixo da água) e em parte um pouco mais abaixo, ainda no domínio da linha alcançada pelas cheias, observa-se, nos blocos de pedra do chão, grande número de esculturas rupestres que se incluem entre as mais curiosas de todo o continente e que se tornaram o centro de todo um ciclo de lendas. (EHRENREICH, apud FERREIRA, 1960, p. 138).

É de Paul Ehrenreich o primeiro registro em desenho das gravuras rupestres do lugar denominado Martírios que aparecem descritas nos antigos roteiros dos bandeirantes paulistas. "Cedo despertaram a atenção e a fantasia dos primeiros bandos paulistas de Pires de Campos e do mal afamado Anhanguera, que, em sua expedição ao Ariés, e suas ricas minas de ouro, visitaram a ilha em fins do século XVII." (EHRENREICH, apud FERREIRA, 1960, p. 138).

### *A fronteira revelada*

Em 25 de março de 1868, no auge da Guerra da Tríplice Aliança, o presidente da província do Mato Grosso, o general José Viera Couto de Magalhães, comunicou ao conselheiro Manoel Pinto de Souza Dantas, ministro e secretário de Estado dos Negócios da Agricultura, Comércio e Obras Públicas, que finalmente, depois de anos de estudos, em plena guerra contra os paraguaios, invasores do território mato-grossense, estava feita a primeira travessia ligando a bacia do rio da Prata ao Amazonas.

Notícia Couto de Magalhães que fez a travessia, seguindo "antigos roteiros" dos bandeirantes paulistas, transportou a embarcação a vapor "Araguaia", toda desmontada, desde o rio Cuiabá até o Araguaia, saindo da bacia do Rio da Prata para o Amazonas. Assim, dava-se um passo importante para ser franqueada ao comércio toda a extensão do Araguaia, adquirindo a província de Goiás um escoadouro para seus produtos. Enquanto que a província do Mato Grosso, através do porto do rio Grande, poderia receber produtos ultramarinos, por intermédio de Belém do Pará.

Couto de Magalhães enfatiza que não se limitou a colocar o vapor no rio Araguaia; tratou, mas deu um passo significativo para ligar a província do Mato Grosso ao último ponto a que pode chegar o navio a vapor às fronteiras das águas brasileiras com as do rio da Prata.

Em 25 de março de 1868, escreve ao conselheiro Manoel Pinto de Souza Dantas, ministro da Agricultura, Comércio e Obras Públicas, para comunicar o sucesso da expedição. Pouca credibilidade teve na época Couto de Magalhães, quando se propôs a concretizar o sonho do marquês do Pomal. Escreve ao Conselheiro Dantas: "Quanto à imprensa do país, que deveria animar sempre estas coisas, não teve para mim e meus esforços outras expressões além de utopia e loucura."

Para marcar o feito memorável da embarcação que ultrapassou fronteiras, Couto de Magalhães mandou lavrar num rochedo da Cachoeira Grande, em língua tupi, a inscrição: “Sob os auspícios do Senhor D. Pedro II, passou um vapor da bacia do Prata para a do Amazonas, e veio chamar à civilização e ao comércio os esplêndidos sertões do Araguaia, com mais de 20 tribos selvagens, no ano de 1868”.

José Vieira Couto de Magalhães, presidente das províncias de Goiás, Pará e Mato Grosso, ao reeditar em São Paulo *Viagem do Araguaia* (1889) colocou em anexo “Documentos dos Martírios” que estavam em seu poder quando governou a província do Mato Grosso (1868) durante a Guerra do Paraguai, objeto de estudos do sertanista.

Couto de Magalhães percorreu o grande rio em diversas situações, como sertanista, estrategista militar e empresário da navegação no Araguaia,. passados dois séculos das notícias sobre a passagem dos jesuítas por aquela região, Couto de Magalhães refez o mesmo itinerário. No ofício à Manoel Pinto de Souza Dantas, anteriormente citado, Couto de Magalhães diz: “eu dei o primeiro e mais considerável passo para se unir a foz do Amazonas à do Rio da Prata pelo nosso interior. Essa glória ninguém pode me tirar”.

Para Couto de Magalhães, todavia, que por anos fez a travessia Tocantins-Araguaia, persistia um enigma. Qual o roteiro dos jesuítas para se comunicar com os rios Araguaia e Tocantins?

Em *O Selvagem* (1876), obra encomendada por D. Pedro II para a Exposição Universal de 1875, Couto de Magalhães revela a sua descoberta, o itinerário dos jesuítas: “Eis como me nasceram conjecturas relativas a este roteiro. Na província do Pará encontrei, entre diversos pilotos velhos do Tocantins, a tradição de que os padres jesuítas dali se comunicavam com os do Paraguai por um caminho fluvial.” (MAGALHÃES, p 172)

Era um itinerário interrompido por quinze léguas de travessia por terra; esta tradição se encontrou em Baião, da qual lhe falaram os barqueiros, que se repetia em outros locais: Juquirapua, e Patos. “a passagem dos jesuítas no Tocantins e Araguaia é sabida por diversos documentos antigos, entre outros, pelas cartas do Padre Antônio Vieira, e por nomes de lugares que provavelmente seriam postos por eles,” (ibidem). Entre outros, o canal *Vitam Eternam*, isto é, “caminho para o outro mundo” popularmente chamado *Canal do Inferno*, onde Couto de Magalhães naufragou em 1866.

Em viagens pelo divisor das águas, Couto de Magalhães confessou não compreender quais seriam os rios que os jesuítas tinham seguido, subindo o Tocantins e o Araguaia, para passarem apenas quinze léguas de travessia de terra, até descobrir a travessia em dia 5 de junho de 1871, quando vinda de viagem pelo divisor das águas do Araguaia para Cuiabá:

No meio de campos cerrados que existem entre o Ribeirão da Ponte Grande e o Córrego dos Dois Irmãos, nossos cães de caça levantaram uma onça, em cujo encaço seguimos, e que só pudemos matar depois de considerável marcha e já muito tarde; além de grande fadiga, porque fizemos a pé a travessia de uma mata, éramos torturados pela necessidade de água, o que nos obrigou a seguir pelo leito de um córrego seco. Assim, chegamos inesperadamente à margem de um grandioso rio, quando esperávamos apenas encontrar um regato. Dois dias depois, encontrei-me com um sertanejo audaz, que tem explorado parte destes sertões, o Capitão Antônio Gomes Pinheiro, em cuja

companhia fiz diversas explorações até à latitude e à longitude da montanha denominada Paredão, que corresponde, na Bacia do Prata, à altura do Leito do Itiquira. Rasgou-se então a venda dos olhos e compreendi tão claramente o roteiro dos jesuítas, como se houvera sido companheiro de viagem desses audazes exploradores. (MAGALHÃES, 1876, p. 173)

O roteiro dos jesuítas do Paraguai, para se comunicarem com os do Pará, era o seguinte: descreve Couto de Magalhães que eles subiam o Paraguai acima até a foz do São Lourenço; por este acima até a foz do Itiquira, por este à serra; e, com marcha de quinze léguas, ganhavam as águas do Amazonas “por intermédio do rio de que há pouco falei, ao qual, seguindo a tradição antiga, conservo o nome do Rio das Garças; por ele abaixo até ao Araguaia, e por este, o Tocantins ao Pará.”

Estimo as distâncias a percorrer por este roteiro dos jesuítas entre Montevideu e Pará em mil e duzentas e vinte e cinco léguas, a saber; seiscentas e quarenta até à foz do Cuiabá no São Lourenço; sessenta pelo São Lourenço, Pequiri, Itiquira até à serra ou o divisor; quinze de viagem por terra, dobrando o divisor entre o Itiquira e o Rio das Garças; cinquenta ao Araguaia, e quatrocentas e sessenta ao Pará, pelo Araguaia e Tocantins. (MAGALHÃES, 1876, p. 173-74)

Em busca dos Martírios, aventureiros e sertanistas, seguindo antigos roteiros dos bandeirantes paulistas, percorreram os sertões ínvios do Mato Grosso e Goiás, capitanias desmembradas de São Paulo, depois da descoberta do ouro na região. Sertões, roteiros e imaginário, motivaram a busca que levaria ao Eldorado. Como citou Taunay “As serras de ouro e o rio com fundo de prata”. O imaginário foi aguçado pelas figuras nas rochas com instrumentos do martírio de Cristo.

A busca pelo ouro por sertanistas e aventureiros deu origem, em roteiros dos bandeirantes, à “rota dos Martírios.” Ao longo do século XIX foi colocada em dúvida a sua existência. Somente com as descobertas do antropólogo alemão Paul Ehrenreich (1888) é que podemos concluir por que em determinadas épocas do ano, coincidentemente, na passagem de alguns viajantes, a serra não era encontrada. A resposta: porque a ilha estava submersa, isto nas estações chuvosas.

Imbuído do espírito dos sertanistas, Couto de Magalhães, conhecedor dos antigos roteiros, deu outro sentido para a lenda dos Martírios; buscou no caminho das águas a comunicação fluvial entre o rio da Prata e o Amazonas, com interesses comerciais para instituir a navegação a vapor e dilatar fronteiras.

Atualmente é conhecida a localização das gravuras rupestres dos “Martírios”. Está na serra das Andorinhas, (Parque Estadual Serra dos Martírios/Andorinhas) na divisa dos estados do Tocantins e Pará. É um patrimônio da arte rupestre, o sítio que ganhou a atenção dos arqueólogos em 1996, quando esteve ameaçado pela implantação de uma usina elétrica na bacia hidrográfica do Araguaia. Mas quem as fez? Continua o mistério, apenas há referências esparsas que dizem tratar-se de gravuras pré-coloniais.

## **Bibliografia**

- ALENCASTRE, J. M. P de. “Anais da província de Goiás.” *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*. tomo 27, 2ª parte, Rio de Janeiro: 1864.
- ARAUJO, José de Sousa Azevedo Pizarro e. Memórias históricas do Rio de Janeiro e das províncias anexas à jurisdição do Vice-Rei do Estado do Brasil, dedicadas a El-Rei Nosso Senhor D. João VI. Rio de Janeiro: Imprensa Régia, 1822.
- CASTELNAU, F. *Expedição às regiões centrais da América do Sul*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1949. (tomo I).
- EHRENREICH, P. “Contribuições para a etnologia do Brasil”. *Revista do Museu Paulista*, São Paulo, v. 2, p. 7-136, 1948.
- FERREIRA, Manoel Rodrigues. *O mistério do ouro dos Martírios*. São Paulo: Gráfica Bíblos, 1960.
- GOMES, Renato Cordeiro. “O nômade e a geografia (lugar e não-lugar na narrativa urbana contemporânea)”. *Semear: revista da Cátedra Padre Antônio Vieira de Estudos Portugueses*, n. 10, 2004, págs. 135-151.
- MAGAHÃES, José Vieira de Couto. *O selvagem*. Rio de Janeiro: Tipografia da Reforma, 1876.  
\_\_\_\_\_. *Viagem ao Araguaia*. 3º Ed. São Paulo: Brasiliana 1934.
- MAIA, João Marcelo. *A Terra como invenção*. Rio de Janeiro: Zahar, 2008.
- MATOS, Raimundo José da Cunha. “Itinerário do Rio de Janeiro ao Pará e Maranhão pelas províncias de Minas Gerais e Goiás”. *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*. Tomo 1. Rio de Janeiro, Tipografia de J. Villeneuve, 1836.  
\_\_\_\_\_. “Corografia histórica da província de Goiás”. *Revista do Instituto Histórico Geográfico Brasileiro*. Tomo XXXVIII. Rio de Janeiro, Garnier editor, 1875.
- SANTOS, Miqueias Nunes dos. “Memória á respeito do descobrimento dos martyrios - reverendo padre José Manoel de Siqueira: edição semidiplomática, fac-similar e glossário”. Dissertação. Estudos de Linguagem da Universidade Federal de Mato Grosso, 2005.
- SOUSA, Luiz Antônio da Silva e. “Memoria sobre o descobrimento, governo, população, e coisas mais notáveis da Capitania de Goiás.” *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. Tomo XII, Rio de Janeiro: Tipografia de João Ignácio da Silva, 1849, p. 429-510.
- TAUNAY, Alfredo d’Escragolle. *A província de Goiás na Exposição Nacional de 1875*. Rio de Janeiro: Tipografia Nacional, 1876.

# Migrantes zacatecanas en los Estados Unidos: Continuidades y rupturas en el contexto de la globalización

**Emilia Recéndez Guerrero**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

**Juan José Girón Sifuentes**

Universidad Autónoma de Zacatecas, México

## ***Resumen:***

En el presente trabajo se aborda el proceso migratorio desde un ángulo histórico-humanista considerando que se trata de un fenómeno amplio, complejo y vigente, campo de estudio de diversas disciplinas. Sus formas, características y consecuencias son múltiples, de tal manera que el objetivo es hacer una contribución a su conocimiento circunscribiéndonos a un espacio pequeño en el amplio continente latinoamericano: es el caso de la migración de zacatecanas a los Estados Unidos, cuyas raíces se retrotraen a principios del siglo XX, incrementándose en la medida que el siglo avanzó e intensificándose con el proceso de globalización. En el trabajo se procura visibilizar a las mujeres como parte activa del entramado social, atendiendo a las especificidades del problema desde la historia de vida y centrando la atención en lo que permanece y lo que cambia y si ello beneficia o ha beneficiado a las migrantes y sus entornos.

***Palabras clave:*** migrantes; zacatecanas; Estados Unidos; globalización

## ***Introducción***

*El proceso de globalización actual ha causado una  
movilidad sin precedentes en los trabajadores,  
particularmente entre las mujeres, y la migración  
genera cada vez más presiones.<sup>1</sup>*

Las presiones y los cambios que genera la migración se dan a nivel individual, colectivo, nacional e internacional, implicando varias esferas como es la vida de las propias migrantes y la de su entorno inmediato, la de su familia, y en algunos de los casos también tiene consecuencias en sus comunidades o en sus países. Así, el fenómeno migratorio como todo problema social implica para

---

<sup>1</sup> Delgado de Smith, Yamailé. “Migración desde la perspectiva de género: el caso venezolano” en: Santana, Adalberto. *Retos de la migración latinoamericana*. México, 2009, p. 198.

su análisis el reconocimiento de los aspectos negativos y los aportes o beneficios que se obtienen en ambos sentidos y en diversos tiempos (beneficios para los/las migrantes, beneficios para el país del que emigran). Este trabajo centrará la atención en el ámbito individual ponderando las continuidades y rupturas que han ocurrido en la migración de las zacatecanas a Estados Unidos, en el contexto de la globalización actual que ha permitido mayor movilidad para las mujeres. Se procurará responder algunas preguntas en torno a las cuales gira la investigación: ¿qué ha cambiado en el acontecimiento migratorio y qué permanece en el contexto globalizado?, ¿cómo asumen las mujeres los cambios y las estrategias de adaptación que han debido desarrollar?, ¿cuáles han sido los costos y los beneficios a nivel individual y de la colectividad?

En este caso –como en casi todos–, es importante reconocer que el móvil de la migración es principalmente de carácter económico (por supuesto no se ignora que en muchas de las migraciones el tema político ha sido decisivo, en el presente trabajo no será objeto de estudio), se trata de ir en busca del “bien estar en la vida”, de una mejora en las condiciones materiales donde las mujeres han venido a jugar un papel decisivo tanto en la economía mexicana como en la norteamericana, sin que su contribución, sus esfuerzos y los retos que han implicado sean suficientemente reconocidos, ya que la mayor parte de los estudios sobre migración no consideran la especificidad de los géneros, y las mujeres, especialmente si son indocumentadas, quedan expuestas a múltiples riesgos.

Uno de los principales objetivos de este ensayo es la revaloración de las mujeres migrantes como seres humanos, con todo lo que conlleva; lo real, sus vivencias en el trascurso del acontecimiento, y una vez establecidas, cómo se modifican o no sus valores, creencias y subjetividades; por lo cual la investigación se inscribe dentro de los métodos cualitativos, como son: las historias de vida<sup>2</sup> encarnadas en “relatos”<sup>3</sup> que constituyen parte de la historia oral que permite dar voz a los/las marginados/as convirtiéndoles en protagonistas de su propia historia, de la narración de sus experiencias y de los cambios ocurridos en su vida cotidiana, los que a su vez impactan en la adquisición de nuevas pautas culturales y en el entorno inmediato. Los relatos de vida procuran “centrar su interés en el análisis de la visión y versión de la experiencia de los/las actores sociales”,<sup>4</sup> así, desde los relatos, las experiencias y las historias de las protagonistas, se pretende revelar algunos de los procesos de cambio a nivel individual, colectivo y por tanto social.

Las fuentes para la elaboración del ensayo se circunscriben a un universo pequeño, de veinte entrevistas<sup>5</sup> se eligieron tres de migrantes zacatecanas considerando su estatus de indocumentadas,

---

<sup>2</sup> Muchas son las definiciones que hay sobre la historia de vida y el relato autobiográfico, en la presente investigación hemos tomado como referente a Juan José Pujadas, quien señala: “la historia de vida es obtenida por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona... y una historia de vida es un relato de una persona, contada por ella misma pero recopilada por un investigador quien se sirve de la grabadora para registrar ese intercambio oral o verbal”, “La Historia Oral, las historias de vida y las ciencias sociales”. *Cuadernos metodológicos* 5. Madrid, 1992, pp. 26 a 33.

<sup>3</sup> Otro de los apoyos para la investigación es Jorge Aceves que señala: “Los relatos de vida se inscriben como parte de la Historia oral, cuyo objetivo principal es: considerar el ámbito subjetivo de la experiencia humana y concreta del acontecer sociohistórico, como lo expresan los sujetos sociales considerados, varios relatos de vida pueden llegar a constituir las Historias de vida o las autobiografías”, “Un enfoque metodológico de las historias de vida”. *Proposiciones*. México, 1999, p. 2.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p.3.

<sup>5</sup> Efectuadas por la Dra. Emilia Recéndez Guerreo quien elaboró un cuestionario guía, permitiendo que las entrevistas se exhibieran en los aspectos que ellas consideraron importantes. Dichas entrevistas fueron grabadas, transcritas y depuradas en diferentes tiempos.

además de otros criterios que permitieron establecer semejanzas y diferencias en el tiempo, estas son: la edad, su origen rural o urbano, la escolaridad, estado civil y, finalmente, su estatus actual. Con respecto a la edad, se eligió un margen entre la primera y segunda de 20 años y 10 entre la segunda y tercera, a fin de detectar continuidades y rupturas. El origen rural o urbano permitió detectar ciertas formas de ser y pensar tanto en el tiempo como en el espacio. La escolaridad permitió conocer qué oportunidades tienen las migrantes que van con estudios medios y si esto les permite lograr un mejor empleo a diferencia de quienes no cursaron más que la primaria. Asimismo, se consideró su estado civil para saber si la migración ha impactado en él. Finalmente, la pregunta por la situación en que se encuentran actualmente estaba orientada a que ellas valoraran si el haber emigrado fue positivo o negativo en su vida y en la de sus familias. La información que ofrecen estos casos permite diferenciar algunas de las transformaciones y complejidades que ha adquirido la migración femenina en años recientes, pues, aunque las leyes y medidas implementadas por los norteamericanos se han ido endureciendo, esto no ha sido obstáculo para que el volumen de migrantes continúe creciendo,<sup>6</sup> implementado nuevas formas de hacerlo y otras que han permanecido en el tiempo, donde el número de mujeres migrantes ha ido en aumento.

### ***La herencia migratoria en las actoras de la historia***

Las características comunes en las tres protagonistas de estas historias son varias, la primera, como ya se dijo, es el haberlo hecho de manera indocumentada; la segunda, muy importante porque las tres señalaron que lo fue, tener una herencia migratoria en la familia; otra es que se fueron cuando eran jóvenes (20 años promedio), apoyadas y cobijadas por las redes familiares, lo cual les dio un poco de seguridad en medio de la incertidumbre generada por el cambio, contaron también con un lugar donde albergarse y les fue menos difícil encontrar empleo, pues, como señala Ofelia Woo.

las mujeres jóvenes que van a Estados Unidos son mano de obra productiva, fresca que puede adecuarse a las diversas circunstancias que se les presentan y en su calidad de indocumentadas aceptan salarios miserables a cambio de mucho trabajo, es mano de obra potencialmente productiva y adecuada a las necesidades que tiene el mercado laboral estadounidense.<sup>7</sup>

Este fue, precisamente, el caso de las tres entrevistadas aquí presentadas. Aunque ellas sabían de las dificultades para trasladarse a Estados Unidos, para conseguir un empleo, corrieron el riesgo motivadas por el deseo y la convicción de que su situación económica mejoraría. Así lo testimonian sus historias:

*Belén* - Nació en 1948 en una pequeña comunidad del municipio de Miguel Auza (uno de los 15 municipios con mayor trayectoria histórica migrante en el Estado de Zacatecas), es la segunda en una familia de 12, e hija y esposa de migrantes a Estados Unidos. No pudo terminar la primaria y

---

<sup>6</sup> Los estudios del tema migratorio en Zacatecas efectuados principalmente en el Doctorado en Estudios del Desarrollo señalan que, entre 2010 y 2011, el flujo de migrantes a Estados Unidos ha disminuido aproximadamente en un 30% debido a las difíciles condiciones económicas que se están viviendo allá, así como a las medidas implementadas en las fronteras para evitar la migración. Moctezuma Longoria, Miguel. *El sujeto transnacional, dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes mexicanos a Estados Unidos*. México, 2010.

<sup>7</sup> Woo, Ofelia. "Origen y destino de las mujeres migrantes mexicanas", en: Villaseñor Roca, Blanca y Moreno Mena, José Ascención. *La mujeres en la Migración. Testimonios, realidades y denuncias*. México, 2006, p. 11- 40.



como era tradición en el “rancho”, Belén se casó muy joven, con un hombre que le llevaba 3 años de edad, también jornalero del campo, por lo que su situación fue semejante a la vivida en su familia de origen. Belén y su esposo tuvieron 4 hijas y un hijo, y, al igual que su padre, el marido se vio en la necesidad de irse a Estados Unidos buscando mejorar la economía familiar. Eso ocurrió en 1970, cuando todavía tenían sólo dos hijas. Él permaneció allá tres años, en los cuales ella ahorró y su vida mejoró un poco, luego él se vino y tuvieron las otras dos niñas y el niño. En 1976, él volvió a emigrar ante la difícil situación por la que atravesaba el campo mexicano y en esta ocasión lo hizo para no regresar, aunque se fue como indocumentado.<sup>8</sup>

*Laura* - Nació en el municipio de Villa de Cos en 1967, ocupando el octavo lugar entre 6 hermanas y 3 hermanos. Vivió muy poco tiempo en su lugar de origen, ya que cuando tenía 5 años su madre emigró a la ciudad de Zacatecas a fin de reunificar a las hijas que se encontraban dispersas por haberse ido a estudiar. Así, Laura cursó la primaria, la secundaria y la preparatoria en la ciudad, además de cuatro semestres de licenciatura en administración de empresas en la UAZ, por lo cual se puede decir que creció y vivió en una cultura urbana y tenía cierta preparación académica, pero con una herencia rural. Su madre era ama de casa, propietaria de 10 hectáreas de tierra, herencia paterna, y su padre era agricultor, también dueño de 20 hectáreas. A pesar de ser pequeños propietarios, el jefe de esa familia emigró desde muy joven a los Estados Unidos (con el programa Bracero, aproximadamente en 1954), desde entonces inició una vida de ida y vuelta constante al “norte”, en ocasiones de manera legal y en otras como indocumentado.

La familia de Laura se caracterizó por ser migrante, sus hermanas mayores se fueron de Villa de Cos al terminar la primaria para seguir sus estudios en la ciudad capital, Zacatecas. La madre, como ya se dijo, también emigró ya que permanecía largas temporadas sola con los hijos y el padre que estaba establecido en EE.UU. venía por meses, luego se volvía a ir y “en una ocasión duró cinco años sin venir” lapso en el cual legalizó su situación y llamó a sus hijas/os a irse a trabajar a Estados Unidos, con la idea de mejorar la situación y reunificar allá poco a poco la familia. Sin embargo, el llamado del padre no tuvo eco, ya que tres de las hijas mayores trabajaban (profesora, secretaria, educadora) y a la vez estudiaban en la universidad. La madre sí se fue a Estados Unidos, dejando sus hijas/os al cuidado de las mayores, y ella también trabajó allá cuidando niños a domicilio; pero después de diez meses decidió regresar a atender a las/los propias señalando que “no le había gustado vivir en el norte” porque como “iba de indocumentada casi no salía, además de que vivían en casa de uno de sus cuñados y no tenían vida propia, ni intimidad”.<sup>9</sup>

*Natalia* - Nació en la ciudad de Zacatecas en 1977, cuarta de cinco hijas, estudió la preparatoria y un año de licenciatura, con una cultura totalmente urbana. Su padre abogado, empleado federal de gobierno vivió siempre de un lado a otro debido a su trabajo; su madre, ama de casa por muchos años, cuando las hijas crecieron y hubo más necesidades para que las jóvenes estudiaran, emprendió la venta de ropa desde su casa haciendo que su negocio prosperará con trabajo y dedicación. Las tres hijas mayores dedicadas a sus estudios terminaron su licenciatura con éxito y consiguieron empleos, Natalia que era la cuarta, inquieta y poco dedicada terminó con dificultades la prepa e

---

<sup>8</sup> Entrevista realizada a Belén Martínez Rodríguez por Emilia Recéndez Guerrero, el 20 y 25 de enero de 2011 en Miguel Auza, Zacatecas.

<sup>9</sup> Entrevistas realizadas a Laura Félix Delgado por Emilia Recéndez Guerrero en La Puente California el 10 y el 12 de enero de 2010; y en Zacatecas el 22 de diciembre de 2010 y en febrero de 2011.

inmediatamente se fue con el novio, se casó y fue a vivir a casa de los suegros ya que ninguno de los dos tenía trabajo ni había concluido sus estudios.<sup>10</sup>

### ***¿Emigrar a los Estados Unidos, necesidad o aventura?***

Como se ha señalado, la motivación para emigrar en estas tres mujeres fue acceder a mejores condiciones de vida mediante la obtención de un empleo mejor remunerado. En el caso de Belén no lo tenía y, según su narración, “vivía verdaderas necesidades cuando su esposo no le mandaba los dólares o el año era de mala cosecha”. En el caso de Laura trabajaba y estudiaba, pero le parecía que ganaba poco y le podía ir mejor en otro lado; Natalia, por su parte, no tenía empleo ninguno. Así que cada una en su momento buscó la oportunidad para irse tras el “sueño americano”.

*Belén* insistió ante Pedro, su marido, para que se la llevara a trabajar con él a los Estados Unidos. Su plan era reunir lo suficiente para regresar y poner una tiendita o bien hacer lo posible para conseguir un empleo que les permitiera acomodarse allá, legalizar su situación y luego mandar por los hijos, que por lo pronto se quedaron al cuidado de la madre de ella. Así fue que en 1980 el esposo consiguió a un coyote para que la trasladara (pagaron una fuerte suma), el viaje se realizó de Zacatecas a Tijuana en autobús, de ahí la llevaron a una casa donde pasó varios días con otros hombres y mujeres que no conocía, y un día por la noche la trasladaron a Estados Unidos en un automóvil. Así, Belén pasó a los Estados Unidos sin muchos contratiempos, se reunió con su esposo que vivía en casa de unos parientes.

En cuanto a Laura, con una herencia tendiente a la migración, a los 21 años siendo soltera, decidió aventurarse a salir de Zacatecas. Ella trabajaba y estudiaba no con mucho éxito, ya que le gustaban las fiestas, el relajo y, según cuenta, sus hermanas mayores le exigían demasiado, por lo que ella estaba deseosa de libertad. En la segunda entrevista dice:

Me fui a Tijuana apenas con el pasaje y unos cuantos pesos para sobrevivir, me hospedé en una casa a donde llegaban las/los migrantes de paso a los EE.UU. Busqué unos parientes de mi madre para ver si podía vivir con ellos, no me gustó; eran muchos en una casa mediana, y la dichosa libertad que andaba buscando estaba muy lejos de alcanzarla, hasta ese momento me di cuenta lo difícil que sería.<sup>11</sup>

*Laura* vivió en el albergue un par de meses, luego que su madre se enteró donde vivía, le pidió al esposo que viniera a buscarla y se la llevara a Estados Unidos. De esta manera pasó al otro lado gracias a las redes familiares, inclusive, utilizando la visa de una prima que tenía algún parecido con ella, se instaló en la casa de dicha prima.

*Natalia* – Se casó a los 20 años con Héctor, y, como ya se dijo, ninguno de los dos había terminado sus estudios y tampoco tenían un trabajo, ambos eran aventureros y decidieron emigrar a los Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Primero se fue él, con un tío que vivía en Chicago, pasó con visa de turista en 1999, de inmediato encontró trabajo como jardinero, y a los 6 meses el

---

<sup>10</sup> Entrevista realizada a Natalia Sánchez López, en Zacatecas, en octubre de 2010, abril de 2011 y noviembre de 2011.

<sup>11</sup> Entrevista realizada a Laura el 22 de diciembre de 2010.

tío vino a la frontera por Natalia que pasó de la misma manera como lo hizo su esposo. Una vez que se reunificaron viviendo en el garaje de la casa del tío, los dos trabajaron.

Aquí haremos un alto en las narraciones para señalar que la mayoría de las/los mexicanos y en este caso zacatecanas que emigran a Estados Unidos lo hacen apoyándose en las redes familiares pequeñas o extensas y a través de los amigos o conocidos, en este caso las tres mujeres recurrieron a las redes familiares.

### ***Trabajar en Estados Unidos siendo zacatecanas e indocumentadas***

Belén trabajó de inmediato en labores domésticas (hacía el aseo de una o dos casas al día con lo que le iba más o menos bien, sin embargo, se cansaba mucho), mientras que él lo hacía en el campo al igual que en su tierra, con una jornada más larga y un salario mejor que el de ella. Vivieron tres años compartiendo la renta de la casa con los parientes de él, así ahorraron y posteriormente pudieron rentar una casa pequeña por su cuenta. Sin embargo, en 10 años de permanencia en EE. UU. no pudieron legalizar su situación, por lo cual no podían regresar a Miguel Aúza. Ella señala que “era muy doloroso saber que sus hijos crecían y ella no podía acompañarlos en sus problemas y necesidades, solo cubríamos los gastos de lo que necesitaban”.

Ante esos problemas, decidieron llevarse a las hijas de dos en dos, quedándose hasta el final el varón que era el más pequeño. Las hijas al igual que Belén, emigraron como indocumentadas, pagando coyote, utilizando las redes familiares y de amigos y habiendo cursado nada más la primaria. Como su madre, se fueron integrando al trabajo como cuidadoras de niños en su propia casa o con los conocidos, pero, a diferencia de ella aprendieron inglés, tomaron cursos de computación, y posteriormente consiguieron trabajos como empleadas en empresas.

Laura narró que a ella nunca le gustaron las labores domésticas y muy poco el cuidado de los niños, por lo que al principio no le fue fácil encontrar un empleo ya que todos los que salían eran de eso. Gracias a sus conocimientos en administración y el poco inglés que sabía, pudo conseguir un empleo en una lavandería, haciendo de todo, medio administraba, sacaba la ropa, atendía a los clientes, en fin:

Trabajaba todo el día por un mal salario y vivía en el hacinamiento, porque éramos muchos los que vivíamos en casa de mi prima, sin un espacio propio, como si lo tenía en la casa de mi madre en Zacatecas. La libertad en busca de la cual fui no se vislumbraba por ningún lado, todo era trabajar y trabajar, con descanso sólo los domingos para ver televisión pues era indocumentada y no podía darme el lujo de salir a pasear, de andar de antro en antro como lo hacía en mi ciudad.<sup>12</sup>

Natalia, por su parte, en cuanto llegó a Chicago, se dedicó al cuidado de niños a domicilio, donde obtenía buenas ganancias. En su tiempo libre, mientras tanto, estudió inglés en una escuela particular, a donde acudía sin mayor problema a pesar de su calidad de indocumentada. El ideal de la pareja era ahorrar para establecerse por cuenta propia, poder rentar una casa, comprar un coche

---

<sup>12</sup> En la misma entrevista a Laura.

y, con el tiempo, arreglar su situación de ilegales; pero la juventud, las tentaciones y el deseo de gozar la vida llevó a Héctor al consumo de alcohol, y a visitar todos los fines de semana los antros, por lo cual no ahorraron, la relación se deterioró y él fue a la cárcel cuando ella quedó embarazada.

Una continuidad entre las tres mujeres de este estudio y que aplica a la mayor parte de las que emigran a la Unión Americana es la de iniciar su vida laboral desempeñando trabajos relacionados con los roles tradicionales de las mexicanas, “cuidar de los otros” ya sea como niñeras, cocineras o haciendo tareas domésticas, lo cual las mantiene en la ámbito privado y según les dicen: “ahí no se verán expuestas a ser expulsadas ya que son indocumentadas”. La clandestinidad forzada deja a las migrantes en desventaja porque con ese pretexto les pagan un salario menor, no tienen ningunas prestaciones, ni formas de relacionarse con “otros/as”, por lo cual sus oportunidades de crecimiento se ven limitadas. Dichas condiciones aplican también a los hombres indocumentados, sin embargo, ellas, al estar en el ámbito privado, se ven más expuestas al trabajo forzado, a ser víctimas de todo tipo de violaciones, que no es el caso de las mujeres entrevistadas, ya que la escolaridad influye para que ellas aspiren a otros empleos y puedan tener movilidad como sucedió con Laura y Natalia quienes gracias a los estudios que tenían mejoraron laboralmente. Cabe señalar que las/los mexicanos/as, aunque tengan preparación, casi siempre estarán en condiciones de inferioridad en relación con los nativos. Por su parte, Belén también mejoró aunque no haya terminado la primaria. Después de 12 años de vivir allá, consiguió empleo en una fábrica de refacciones para automóviles donde manejaba una máquina por 9 o 10 horas, con un sueldo regular.

### ***Tratando de legalizar su situación***

Trece años después de que Belén llegó a Estados Unidos, se separó de su esposo. Para entonces ya trabajaba en la fábrica de automóviles, sus hijas e hijo ya estaban con ella, todas tenían un empleo, pudieron rentar casa y ella inició los trámites de su legalización lográndola a los dos años de iniciado el trámite.

Laura legalizó su situación muy pronto, a los dos años de estar allá, gracias a que su padre hacía tiempo que tenía sus documentos de residente y pudo apoyarla. Sus conocimientos de inglés mejoraron y, con lo que sabía de administración y computación, la joven pudo dejar la lavandería y conseguir un empleo mejor como administradora en una empresa particular donde trabajaba más de 10 horas con un sueldo regular que le permitió separarse de sus familiares rentando una vivienda por su cuenta, adquirir coche, enseres para su hogar, independencia económica y romper con el esquema tradicional de la madre-esposa. Ella trazó su proyecto de vida de manera distinta y desde su óptica le ha ido bien, le gusta viajar y conoce casi toda California así como muchos lugares más de Estados Unidos.

Natalia no pudo legalizar su situación en los siete años que permaneció en Estados Unidos. El haber estudiado inglés, contar con preparatoria y ser una mujer joven y decidida le permitió tener varios empleos, dejó de cuidar niños para trabajar en un restaurant, primero como mesera, después como cajera y continuó estudiando inglés aunque sin salir nunca de Chicago. Una vez que se embarazó y nació su niña, volvió al ámbito privado regresando al trabajo con el que había empezado: cuidar niños. Para entonces ya se había separado del esposo y seguía viviendo en el garaje del tío

de él. Asimismo, empezó a preparar su regreso enviando dinero a su madre para que le comprara objetos domésticos y tener un hogar propio en Zacatecas. Nos dice: “Era muy difícil seguir allá, sola y con una niña pequeña”.<sup>13</sup>

### ***Situación actual***

A más de veinte años de que Belén emigró, ahora trabaja en una fábrica de aparatos electrodomésticos, con un horario de 7 de la mañana a 3 o 4 de la tarde, goza de algunas prestaciones sociales, tiene casa propia que está pagando junta con su hijo, viene poco a México y vive esperando la jubilación que obtendrá quizá al cumplir los 65 años. Tiene diez nietas/os y también ayuda a sus hijas en el cuidado de las/los mismas/os, las cuales se casaron con hombres legalizados o nacidos allá y mejoraron sus empleos. Belén dice que tanto ella como sus hijas viven mucho mejor allá, que si se hubieran quedado en Miguel Áruza. En este caso la calidad de vida de ella y su entorno familiar se vio beneficiada con la migración.

Laura sigue viviendo en Estados Unidos, soltera, ahora es empleada del gobierno federal, trabaja en un horario accesible de 7 a 3 o 4 de la tarde, tiene algunas prestaciones sociales como atención médica aunque no sea muy efectiva, vive sola, con ciertas comodidades, tiene su propio automóvil y renta un departamento. En más de una ocasión ha intentado hacerse de su propia casa, pero es difícil porque los costos le resultan elevados. Piensa que, cuando se jubile, tal vez regresará a Zacatecas a donde va una vez al año de vacaciones.

Natalia, siendo la más joven y quien emigró al final, no pudo legalizar su situación, pues a ella le tocaron las políticas de endurecimiento. Que su niña haya nacido en Estados Unidos no le benefició en nada, tuvo muchos problemas para registrarla y regresó a México en 2009 con su niña de tres años, ya separada de su esposo, con cierta solvencia económica gracias a los ahorros que hizo, los cuales se le terminaron en seis meses y se vio en la necesidad de trabajar en el pequeño negocio de su madre. Dice que, si en algún momento le es posible, regresará a Estados Unidos porque ve mayores posibilidades de crecimiento tanto para ella como para su hija. Aunque cada vez le queda más lejana la posibilidad de hacerlo, ha retomado sus estudios universitarios.

### ***Para concluir***

A fines de los años ochenta del siglo XX, el perfil de las migrantes zacatecanas a Estados Unidos cambió al igual que el de los hombres, el cual se inscribe en la dinámica nacional. Ofelia Woo dice que “el nuevo perfil del migrante tiene un nivel de escolaridad más alto, y su procedencia es principalmente semiurbana, en un rango de edad de 16 a 30 años”,<sup>14</sup> características que se observan en las dos últimas mujeres de este estudio, Laura y Natalia, que. Además, se inscriben en ese rango de mujeres que emigraron jóvenes, a los 21 y 20 años, con estudios de licenciatura a medias, proce-

---

<sup>13</sup> Entrevista realizada a Natalia en abril de 2010.

<sup>14</sup> Woo, *op.cit.* “Testimonios Realidades”, p. 17.

dentes del medio urbano y de clase media, media, con aspiraciones a tener un empleo y condiciones de vida mejores a las que tenían en Zacatecas. Belén y Natalia, con una diferencia de 30 años de edad y provenientes una del medio rural y otra del urbano, quedan en el esquema tradicional de las mujeres que van a los Estados Unidos para reunificarse con su esposo, se mantiene dicha continuidad. En ese sentido, el caso de Laura fue, como ya mencionamos, diferente y coincide con Natalia en tanto que, ambas provenientes de un medio urbano y con cierta preparación académica, lograron mejores empleos. Difieren, sin embargo, en que la primera logró su legalización y la última no.

En relación con la manera en que cruzaron la frontera, es semejante, en tanto que las tres se fueron indocumentadas, y a la vez distinta, ya que Belén emigró de manera tradicional, como los hombres, pagando un coyote, afortunadamente para ella sin muchos contratiempos. No obstante, es importante considerar los momentos en que cada una lo hizo; la primera en los ochenta, cuando aún no se intensificaba la vigilancia en la frontera sur de EE. UU.; la segunda en los noventa con una visa prestada y la tercera en el 2000 con visa de turista. Y si bien las formas fueron distintas, no hay que olvidar que en los tres casos las redes familiares fueron decisivas en el éxito del cruce.

Otra característica en las tres mujeres es su larga permanencia en Estados Unidos sin retornar al lugar de origen. Belén no regresó a México en 12 años, Laura en 10 y Patricia en 7. Otra de las características que Ofelia Woo señala en las migrantes femeninas es la de permanencia allá por más tiempo sin retornar a su lugar de origen; quizá sea el temor lo que las mantiene sin venir. En cuanto a su proceso de legalización: las dos primeras lo lograron bajo el amparo de la ley decretada en 1986 Reform and Control Act (IRCA) o Simpson-Rodino. Belén documentó que había llegado a California en 1980 y que le fue muy difícil arreglar su situación debido a que no contó con redes de amigos o parientes que le ayudaran, pues al separarse de su esposo perdió los vínculos con quienes les habían ayudado a emigrar. Sin embargo, como ella dice, “el apoyo y la preparación que adquirieron mis hijas fue suficiente”. A Laura, como ya se ha señalado, le ayudó el hecho de que su padre ya se había legalizado, e inclusive tres integrantes más de su familia obtuvieron su visa aunque sólo han ido de visita a Estados Unidos, pues su situación en México es sólida y no tienen deseos ni necesidad de ir a aventurarse.

Dos semejanzas más a considerar son los motivos o estímulos que las llevaron a emigrar. Las tres cruzaron la línea en busca de trabajo, de una vida mejor, y si al principio desempeñaron labores para sobrevivir, posteriormente las dos que tienen un nivel mayor de escolaridad pudieron obtener trabajos mejor remunerados, además aprendieron inglés y otros conocimientos que les permitió enriquecer su cultura, adquirir seguridad en ellas mismas y elevar su autoestima al enfrentarse a un sinnúmero de retos que tuvieron que resolver solas. La muestra aquí presentada refleja una realidad conocida desde principios del siglo XX, esto es, que las mujeres que emigran a Estados Unidos contribuyen efectivamente a la economía y unificación familiar, pero no cabe duda que desde fines de los ochenta el perfil y los objetivos de las mujeres migrantes se han diversificado, introduciendo cambios y rupturas que han elevado su calidad de vida (por supuesto no de las mayorías). También los trabajos que desempeñan quienes emigran se han diversificado, lo que depende de factores como la edad, la escolaridad y las redes familiares o sociales con las que cuenten los/las que se van. En cuanto a sus condiciones de vida, también hay permanencias centenarias, y otras que han cambiado para su perjuicio o beneficio.

En cuanto a los cambios en el entorno, la migración ha producido también importantes cambios culturales en la vida cotidiana de quienes emigran, cambios en su comida, sus costumbres, en la música que escuchan, las formas de vestirse (en fin que ese es tema de otro trabajo). Lo único cierto es que la migración a nivel mundial continuará, es ya un fenómeno imparable.

### **Cuestionario**

Nombre completo  
Fecha y lugar de nacimiento  
Estudios realizados  
Estado civil  
Nombre de los padres  
Ocupación de los mismos  
Número de hermanas/os  
Lugar que ocupa en la familia  
Fecha en la que emigró a EE. UU. y causas  
Cómo fue el paso de la frontera  
Primeros trabajos que tuvo en EE. UU.  
Con quiénes vivió al llegar allá  
Cómo se transformó su vida en EE. UU.  
En qué lugares de EE. UU. ha vivido  
Qué trabajos ha desempeñado en EE. UU.  
Cuál es su situación actual

### **Bibliografía**

- Aceves Lozano, Jorge. “Un enfoque metodológico de las historias de vida”. *Proposiciones*. México, 1999, pp. 2 a 14.
- Ariza, Marina y Portes, Alejandro. “La migración internacional de mexicanos: escenarios y desafíos de cara al nuevo siglo”. Marina Ariza y Alejandro Portes (Coords.). *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México, 2007.
- Delgado de Smith, Yamailé. “Migración desde la perspectiva de género: el caso venezolano” en: Santana, Adalberto. *Retos de la migración latinoamericana*. México, 2009.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. “La incorporación del género a la migración: ‘no sólo para feministas’ –ni sólo para la familia”, en: Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords.). *El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México, 2007.
- Pujadas, Juan José. “La Historia Oral, las historias de vida y las ciencias sociales”. *Cuadernos metodológicos 5*. Madrid, 1992.
- Recéndez Guerrero, Emilia y Martínez Pérez, Pablo. “Migración internacional femenina en Zacatecas: una mirada desde los exvotos”. Leyva y Parra, Gerardo, Abrín Batule, Virginia y Pedrosa Islas, Mercedes (coords.). *Boletín del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*. México, 2009.

- \_\_\_\_\_. “Primer tiempo: exvotos y migración femenina en Zacatecas”. Anaya Wittman, Sofía y Pérez Carabias, Vicente. (coords.). *Exilio, migración y transtierro*. México, 2009.
- Woo Morales, Ofelia. “Migración internacional y movilidad transfronteriza: el caso de las mujeres mexicanas que cruzan hacia Estados Unidos”. *Mujer y frontera*. México, Vol. VIII, 1993.
- \_\_\_\_\_. “Origen y destino de las mujeres migrantes mexicanas”. *Mujer y frontera*. México, Vol. VIII, 1993.
- \_\_\_\_\_. “Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza”. González, Soledad, Ruíz, Olivia, Velasco, Laura y Woo, Ofelia (comps.). *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. México, 1995.
- \_\_\_\_\_. “Origen y destino de las mujeres migrantes mexicanas”. Villaseñor Roca, Blanca y Moreno Mena, José Ascención, *Las mujeres en la Migración. Testimonios, realidades y denuncias*. México, 2006.



# A pedra porosa? Narrativa, identidade e migração em Adriana Lisboa

Dernival Venâncio Ramos Júnior  
Universidade Federal do Tocantins, Brasil

## **Resumo:**

A “pedra porosa” é uma metáfora do mundo para Adriana Lisboa. Autora de seis romances, quatro narrativas juvenis e um livro de contos, a sua narrativa está construída em torno da experiência de sujeitos migrantes, que vivem (n)os limites dessa porosidade. A narrativa de Lisboa, que trata da vida de brasileiros e seus descendentes nas fronteiras internas do Japão e dos Estados Unidos, tenta dar conta desse lugar intermediário em que vivem os brasileiros em contexto de migração. Seria ela, assim, uma narradora da diáspora brasileira dos últimos trinta anos.

**Palavra-chave:** Narrativa; Migração; Adriana Lisboa

## **Situando o problema**

Em 2013, pelo mês de abril, me chegou a notícia de que havia um romance cujo enredo se relacionava à Guerrilha do Araguaia. Eu estava, então, coletando narrativas sobre o sul e sudeste do Pará, e a referência despertou-me o interesse. A obra em questão era *Azul corvo* de Adriana Lisboa, jovem escritora carioca que havia, soube naquele dia, publicado quatro obras: *Fios da memória*, *Sinfonia em branco*, *Rakushisha*, *Um beijo de colombina*. Já tinha um nome no cenário literário nacional e eu a desconhecia por completo. Resolvi adquirir o romance e dias depois, quando ele chegou às minhas mãos, comecei a lê-lo de imediato.

Parte da história de *Azul corvo* se passa no Araguaia. A minha surpresa foi grande quando descobri que a outra parte da história se desenrola nos Estados Unidos. A força da história que Adriana Lisboa construiu ao redor de um ex-guerrilheiro saído da aérea do conflito durante os combates com o Exército Brasileiro e que, depois de uma série de peripécias, se refugiou na Inglaterra e nos EUA, terminando a sua vida como guarda de uma biblioteca, me levou a ler outros de seus romances e os fui comprando um a um, inclusive *Hanói*, lançado em 2013. À medida que fui lendo-a, ficou claro: *Azul corvo*, como grande parte dos demais textos que ela escreveu, narram os impactos dos

eventos históricos na vida de indivíduos comuns.<sup>1</sup> Quis entender por que ela se dedicou a escrever a história de um personagem dividido entre o Araguaia e os Estados Unidos.

Mas as leituras não seguem os nossos roteiros; por vezes, tem os seus próprios. Fui eu percebendo na obra de Lisboa os personagens migrantes, que se destacam; gente deslocada que vive a ultrapassar fronteiras. As de Portugal para o Brasil em *Fios da memória*, as do campo para a cidade grande em *Sinfonia em branco*. Nos demais romances também.

Em *Rakushisha*, de 2007, outrossim, ocorre um salto. A partir de então a autora, encenando uma voz narrativa por vezes autobiográfica, procura investigar o tema da fronteira. Os dois romances que seguem aquele, *Azul corvo*, de 2010, e *Hanói*, de 2013, são a encenação narrativa da fronteira como problema cultural contemporâneo. Ela passou a pôr em cena a vida de migrantes brasileiros nas fronteiras internas do Japão e Estados Unidos. Adriana Lisboa, com isso, estava a tentar narrar uma experiência coletiva e a vez individual, qual seja, a emigração de cerca de 4 milhões de brasileiros? Estaria a dar voz a essa vasta movimentação populacional a que a literatura nacional pouco havia se dedicado? Eu diria: sim.

### ***Situando-me no problema***

Eu estava reunindo narrativas sobre o sul e sudeste do Pará quando encontrei *Azul corvo*. Comum na literatura latino-americana e caribenha<sup>2</sup>, raro na narrativa de brasileiros, histórias situadas em diferentes geografias nacionais e girando ao redor de personagens migrantes representam, me parece, uma inflexão incomum na literatura escrita por brasileiros. Interessado desde muito em entender como a literatura representa a história, me pus a sistematizar a leitura através deste artigo. Eu aportei em Adriana Lisboa como um historiador que estuda a literatura como produto social.

A preocupação em entender os romances como fontes históricas levou-me a pesquisar o lugar social dos escritores na América Latina. Uma de minhas referências, Antonio Candido (2006), afirmou há anos que a falta de uma Universidade consolidada deixou à literatura o papel de crítica social e representação histórica. Sevcenko (2003) traduz essa afirmação através da ideia de “missão;” não qualquer uma, mas uma missão de intervenção política, no sentido amplo do termo. A escrita, como gesto político, representa a sociedade por *representar* a realidade histórica, mas a representa ainda porque nela intervém, ao encaminhar a representação à temporalidade. Vinha eu lendo as literaturas colombianas e cubanas e conhecia o lugar ocupado nesses países pelos escritores. O presidente Rafael Nuñez, na Colômbia, e o líder revolucionário José Martí, em Cuba, foram poetas e políticos que associaram a pena ao poder (Deas, 1993). O escritor ocupou aí, como no Brasil, um lugar de autoridade social e discursiva.

O prestígio da narrativa literária no discurso cultural me parece um dos pontos de partida para o historiador da cultura na América Latina. Essas obras, como mostra Doris Sommer (2004) foram

---

<sup>1</sup> Essa característica ela divide com outros narradores brasileiros contemporâneos como Michel Laub. Ver Laub, M. *A maçã envenenada* e *Diário da queda*.

<sup>2</sup> A literatura cubana e colombiana são exemplos da profusão da narrativa de migração e/ou exílio. Ver Gamboa, S. *El síndrome de Ulisses*.

fundamentais para dar um sentido de identidade e de territorialidade para as nações em construção no século XIX. Durante muito tempo, talvez, os escritores foram a principal voz narradora de nossas sociedades. Esse lugar, contudo, vem sendo disputado por outros narradores. Os jornalistas, de modo especial, a partir de 1930; a narrativa televisiva a partir de 1970. Contudo, a multiplicação de vozes e de narradores não lhe retirou o lugar. Para alguns, o surgimento desses narradores jornalísticos e televisivos empurrou a narrativa literária para um lugar de maior prestígio artístico e discursivo; a tal ponto, que a televisão e o discurso jornalístico se apropriaram de suas linguagens e estruturas narrativas<sup>3</sup> (Ramos e Desidério, 2011).

A narrativa latino-americana, apesar disso e talvez motivada por essa concorrência, tem retomado temas clássicos, como o das identidades nacionais. Os novos contornos e problemas da territorialização da identidade nacional na atualidade não seriam o tema da vez? Sim. A emigração, a diáspora, é um dos lugares da nação? Adriana Lisboa, estou certo, diria “sim.” Como veremos no tópico abaixo, ela já o disse. Parte de sua obra narrativa é a encenação dessa ideia.

### ***O lugar da narradora***

Não é apenas o tema narrativo que precisa de encenação, a legitimidade narrativa também necessita de encenação. A legitimidade social se encarna em encenações narrativas. Uma ação ou uma narração, assim, são lugares nos quais se encena a cultura. A “performance” de Adriana Lisboa no documentário *Lisboa* é exemplar do lugar que ela pretende ocupar no cenário da narrativa brasileira contemporânea. Ela “interpreta” a si mesma como artista diaspórica, comprometida em entender a cultura e a identidade nos contextos migratórios. O seu personagem no filme é o do escritor brasileiro em *outro lugar* – o exterior.

No filme, ela sobretudo *explica-se*, cria um contexto para a sua obra a partir de suas experiências. Explana sobre sua vida e suas experiências de viagem e migração, na França e no Japão, antes de se estabelecer em Denver, no Colorado (EUA) em 2007. A experiência de deslocamento, segundo ela, foi usada no redimensionamento de suas narrativas. O documentário contrapõe páginas e páginas de seus romances, lidas por ela em inglês e português, e o relato de suas experiências, criando um laço entre a obra e a vida. Em uma das passagens do filme ela lê: “não é que a casa não estivesse em toda parte: a casa não estava em parte alguma” (Lisboa, 2010). Essa frase, como foi editada no filme, explica não apenas a experiência do personagem de *Azul corvo*, Fernando, com o território; explicaria a própria experiência de Lisboa: a biografia de um escritor produzindo a *cultura nacional* no exterior.

A experiência de estar em *outro lugar* é o núcleo do documentário. Ganha muito espaço no documentário, a contraposição entre o trópico, onde ela nasceu e viveu grande parte de sua vida, e a fria região do Colorado, onde Lisboa vive e escreve atualmente. Esse deslocamento geográfico, vivido por ela e os seus personagens, é tema importante no filme. Falando no calor do Rio de Janeiro, ao caminhar pela neve das Montanhas Rochosas, o documentarista constrói uma metáfora imagética do deslocamento. A solução para o deslocamento que ela vive, ao final do documentário, se dá pela

---

<sup>3</sup> Exemplo disso é o romance *Los pañamanes* de Fanny Buitrago que é narrado como se fosse uma telenovela.

vazão literária dessa experiência na construção de personagens que vivem situações semelhantes. Os personagens seriam, em verdade, encenação dessa experiência de Lisboa, uma brasileira na diáspora. E ela é, sobretudo, alguém que escreve sobre a diáspora brasileira.

A cena final do filme, nesse sentido, é emblemática: a escritora fala de tradução – e dos ganhos e perdas desse processo. Destaque para o fato dela considerar algo deixado de fora do discurso sobre a tradução: os ganhos. A tradução de textos, mas do mesmo modo a tradução de culturas, envolve perdas e ganhos. Nesse momento, ela se aproxima da descrição do migrante articulada por Homi Bhabha (2001): aquele que vive na fronteira interna dos estados nacionais e que está a todo tempo a traduzir e ser traduzido, negociando a cultura; também se sentindo deslocado, fendido. É sempre nostálgico do lugar *perdido*, levando consigo a nação para dentro das demais nações. É como tradutora cultural que Adriana Lisboa se legitima, que o filme a legitima; a sua narrativa seria de tradução: “sempre foi tranquilo pra me traduzir de uma língua a outra...” Esse seria o seu lugar e o seu dever – sua missão – como narradora. Habitar o entre-lugar da tradução e da experiência de produzir a cultura nacional no exterior. Traduzir narrativamente esse novo lugar do nacional – a diáspora.

A legitimação da obra pela vida, tentando ancorá-la na experiência é estratégia comum na literatura latino-americana; não foi tão comum, contudo, no Brasil. Em outros trabalhos, tentei descrever essa estratégia. Cunhamos para tal o termo “performance biográfica” (Ramos e Ertozgue, 2011). No trabalho, mostramos como o escritor cubano Alejo Carpentier tentou legitimar o seu discurso em defesa da Revolução Cubana no romance *La consagración de la primavera*, de 1979, estabelecendo uma leitura biográfica para o seu romance. A mesma retórica eu encontrei em Gabriel García Márquez, que, em vários momentos de sua obra, *entra* dentro da narrativa e interage com os personagens ficcionais.

E a que a percepção de participação no documentário como uma encenação nos leva? A perceber os sentidos instituídos por Lisboa para a sua obra, eu diria. Os sentidos que a orientam na produção das mesmas. A perceber, para além disso, a diáspora como um dos lugares da identidade e um dos territórios do nacional.

### ***O lugar da cultura: viagens e diásporas***

Falta-nos, então, evidenciar nossa hipótese. Fa-lo-emos descrevendo a “experiência” dos personagens migrantes de seus romances. De imediato, Haruki, Evangelina e David, personagens que vivem a diáspora ou dela são frutos, estabelecem uma inesperada relação com a ‘sua herança brasileira’. Na verdade, com a sua identidade nacional. Celina, descendente de migrantes nordestinos, que vive no Rio de Janeiro, encontra-se com Haruki, filho de imigrantes japoneses. Haruki é desenhista e foi convidado a ilustrar a tradução de um livro do poeta japonês Bashô. Por esse motivo, ele precisa ir ao Japão e leva com ele Celina. A viagem se torna uma experiência da identidade e da sua relação com território. Para Haruki, o Japão – e a cultura japonesa - se torna o lugar de reencontro com a herança que seu pai, imigrante japonês no Brasil, lhe legou e que ele desprezava. A Celina a viagem ao Japão permite encontrar-se e encarar o passado, o momento em que sua vida e identidade foram descontinuadas pelo acidente de carro que matou a sua filha e levou-a ao divórcio

com Marco. Se Haruki reconhece no Japão parte de sua herança, para Celina a viagem lhe permite o distanciamento necessário para retomar o contínuo temporal da vida, sobrepondo-se à tragédia: o exterior é um espaço de reencontro, para um, e de libertação, para outro.

Semelhante a esse, o enredo de *Azul-corvo* narra a história de Evangelina. Esta não viaja ao exterior, ela emigra. Filha de uma imigrante brasileira e nascida no Colorado, a personagem, depois da morte da mãe, decide encontrar o pai norte-americano. Ela acaba por encontrar-se com Fernando, que fugiu do Brasil quando da ditadura, e que vive nos EUA como guarda de uma biblioteca. A relação de amizade entre ambos – ele foi namorado de sua mãe – leva-os a encontrar a avó estadunidense de Evangelina. O seu pai já havia falecido. Reconnectada aos EUA, ela decide ficar em Denver. Como Haruki, então, a migração – que se inicia como uma viagem – é uma busca pela origem. Evangelina e Haruki, e suas complexas relações com a identidade nacional, estabelecem o entre-lugar como lugar da cultura. As suas identidades – ou parte significativas delas – se encontram no exterior, no *além* da fronteira do nacional.

Para Evangelina e Haruki, Lisboa permitiu um final feliz. Digamos, finais de comunhão parcial com o entre-lugar onde as suas trajetórias os depositam. Haruki ajuda a traduzir um poeta japonês no Brasil e Evangelina, que teve muitas dificuldades com o inglês, no final do romance afirma que “as pessoas já não ouvem sotaque quando eu falo” (Lisboa, 2010: 218). A David, personagem de *Hanói*, contudo, ela não permitiu a comunhão.

David, filho de pai brasileiro e mãe mexicana, encarna a vida no entre-lugar e as suas contradições. Aos 32, ele se descobre portador de um câncer raro que lhe parece, através da ressonância magnética, uma aranha. A ressonância de um câncer na cabeça associado a uma aranha não pode passar despercebida. O personagem, mesmo não estando resignado com a morte, prepara-se para ela e decide fazer uma viagem. Em busca de um destino, ele depara-se com Alex, filha de uma vietnamita com um soldado americano. Alex se envolveu com um afro-americano e com ele teve um filho. David, influenciado por ela, decide ir a Hanói. Esta se torna a metáfora da busca do migrante, eternamente deslocado, pelo “seu” território. Fernando, de *Azul-corvo*, ajuda a entender o sentidos expressos na busca de David:

já havia dado tantas voltas depois de sair de casa que já não lembrava mais qual o caminho [de retorno]. Claro: a casa já não estava mais lá, portanto o caminho não podia estar. E não é que a casa estivesse, agora, em toda parte (...): a casa não estava em parte alguma (LISBOA, 2010: 198).

David havia nascido ‘sem casa,’ sem um território a que se filiar. Quando precisa definir um lugar onde morrer – lugar que se constituirá em seu lugar de memória - acaba por projetar essa busca no exterior e a identifica com *Hanói*. Se na morte há um momento de definição do que somos enquanto vivos, como afirma Octavio Paz (1984), o tumor na forma de uma aranha e a busca por um território são símbolos que ajudam a montar, dentro da narrativa, a identidade desterritorializada de David. A aranha é símbolo da narrativa e em torno de sua enfermidade uma série de histórias vai se articulando: a migração vietnamita e brasileira, a subalternidade afro-americana e a migrante, etc. Esses sujeitos, representados em *Hanói* e colocados em interação, acabam por formar uma espécie de comunidade *precária* que, aos poucos, vai se formando em torno de David. A sua morte assemelha-se a um mito sacrificial de fundação do grupo multicultural que permeia a narrativa e que se articula através do encontro com ele, ou seja, através de uma territorialização que está na

memória. E o que ele tem na cabeça é uma aranha, as suas histórias – e as contradições de sua identidade – que estão a matá-lo.

Hanói, por outro lado, é uma cidade e uma metáfora da territorialidade problemática do grupo que se forma em torno de David. Ele morre antes de ir a Hanói. Alex, contudo, vai à cidade levar as suas cinzas – no exterior novamente se funda a memória que catalisa o grupo. Para Alex, por outro lado, ir ao Vietnam é um reencontro Assim como para Haruki, ela reencontra “a parte” materna de sua filiação no balbuciar da língua vietcongue nas ruas. Se Evangelina ao final de *Azul-corvo* fala inglês sem sotaque, Alex vai perceber o quanto ela precisa melhorar o seu vietcongue, e ela decide fazê-lo em favor da memória de David.

Assim, nas narrativas de Lisboa, o lugar da cultura não coincide com o território. Eles se deslocam – se projetam no além. As identidades dos personagens estão territorializadas em geografias transnacionais. A diáspora passa a ser um espaço de identidade multicultural e étnico. O deslocamento, por outro lado, é uma metáfora do encontro com (esse) outro que nos constitui. Nesse sentido, a cultura se desloca e desloca o nacional para o além das fronteiras do Estado-nação: para um lugar que é o além a que se refere Homi K. Bhabha (2001).

Como alguém que escreve de fora, Adriana Lisboa se esforça por encenar as múltiplas trajetórias da identidade e da cultura nacional, fazendo uma crítica à imagem da identidade nacional como uma narrativa coerente e originada em um grupo fundador, delimitado étnica e geograficamente. Outrossim, ao tratar a diáspora como uma das territorialidades da identidade nacional, Lisboa atualiza a tradição da relação entre literatura e nação (Sommer, 2004). A diáspora é uma territorialidade problemática, movediça e desestabiliza as narrativas tradicionais sobre a identidade nacional cravada em um território delimitado por fronteiras espaciais e culturais discursivamente fixas. A dispersão é o novo lugar do nacional.

### ***A pedra porosa: identidade nacional na diáspora***

Depois de Adriana Lisboa, eu decidi por começar a ler os autores brasileiros de sua geração. Eles representam migrantes, como faz Michel Laub em *A maçã enveneda*, de 2013, mas a diáspora brasileira não é tema de nenhum dos demais autores contemporâneos. Ao menos não ainda. Ademais, nenhum deles pensa a nação na diáspora, nem as consequências da diáspora para a reflexão sobre a nação. Haruki e Evangelina são alegorias das várias diásporas e migrações que constituem a cultura nacional brasileira e narrativizá-las marca uma maneira de pensar a nação que vai além da tradicional relação entre literatura e nação que Doris Sommer (2004) descreveu. A nação, constituída por diásporas e migrações, se expande para além de suas fronteiras territoriais na diáspora brasileira pós-1970. E esse deslocamento redimensiona o modo de viver a identidade com a – e como – nação.

Seguindo uma tradição consolidada na literatura nacional que reconhece no escritor uma missão política, Adriana Lisboa decide narrar a diáspora *da* diáspora. Moradora dos Estados Unidos, ela se posiciona no exterior ao narrar a vida de migrantes nas fronteiras internas daquele e de outros países, como o Japão. Essa narrativa, porém, acaba encenando um discurso de identidade que des-

vincula nação e território; ou melhor, relativiza a relação que tradicionalmente se acreditou haver entre ambos.

A metáfora da pedra no meio do caminho pertence a Carlos Drummond de Andrade. Para ele, a pedra era sinônimo de obstáculo fixo, de difícil remoção. Isso se assemelha exatamente à visão tradicional das fronteiras nacionais como pontos de separação, de exclusão e delimitação de identidades, pessoas e poderes. Se perguntei no título desse trabalho pela pedra porosa a que Lisboa se refere em um de seus textos (Lisboa, 2010) depois desse percurso eu não tenho dúvidas sobre a resposta. As pedras são as fronteiras nacionais que estão no meio do caminho do migrante. Ela não entende, como vimos, as fronteiras como delimitadoras de identidades e da cultura nacional. Para legitimar a sua obra como cultura nacional, ela precisa fazer isso. Afinal, o escritor que escreve no exterior está produzindo cultura nacional fora do território nacional. E nessa contradição, a sua narrativa necessitou legitimar-se nas fronteiras entre cultura nacional e território. Ela entende a fronteira como algo próximo ao conceito de fronteira de Homi Bhabha (2001: 20 e 27) “o lugar de articulação das diferenças culturais.” Enfim, onde se pode “tocar futuro em lado de cá” (Bhabha, 2001: 27) como fazem Celina, Evangelina, Haruki e David.

## **Referências**

- Ballesteros, Cecília. “A nova literatura brasileira: Jovem, branca, urbana e de classe média”. *El país*, 16 de março de 2014. Disponível em [www.elpais.com/brasil](http://www.elpais.com/brasil). Acessado em 16 de março de 2014.
- Bhabha, Homi. *O local da cultura*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2001. Candido, Antonio. *Literatura e sociedade*. Rio de Janeiro: Ouro sobre o Azul, 2006.
- Deas, Malcom. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993
- Desidério, M. M. Ramos Júnior, D. V. “A realidade cotidiana na produção ficcional. Aproximações do romance latino-americano e da telenovela brasileira”. *Via Atlântica*, N. 20, v. 01, p. 101-112, 2011.
- Domingos, J. “Dois em cada três brasileiros que vivem fora do Brasil estão em situação irregular”. *O Estado de São Paulo*, 26 de setembro de 2010. Disponível em <http://www.estadao.com.br/noticias/>. Consultado em 20 de dezembro de 2013.
- Hall, Stuart. *Da diáspora*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2003.
- Ramos Júnior, D. V, Ertzogue, M. H. “Performance biográfica e narrativa no Caribe: um estudo de *La consagración de la primavera*, de Alejo Carpentier”. *Revista Brasileira do Caribe* v. 12, p. 487-506, 2012.
- Sevcenko, Nicolau. *Literatura como Missão: tensões sociais e criação cultural na Primeira República*. São Paulo: Companhia das Letras, 2003.
- Sommer, Doris. *Ficções de fundação: os romances nacionais da América Latina*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2004. Paz, Octavio. *O labirinto da solidão*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1984

## **Fontes**

Laub, Michel. *A maçã envenenada*. São Paulo: Companhia das Letras, 2013.

- Laub, Michel. *Diário da queda..* São Paulo: Companhia das Letras, 2011.
- Gamboa, S. *El síndrome de Ulisses*. São Paulo: Planeta, 2006.
- Lisboa, Adriana. *Hanói*. São Paulo: Alfaguara, 2013.
- Lisboa, Adriana. *Azul-corvo*. Rio de Janeiro: Rocco, 2010.
- Lisboa, Adriana. *Rakushisha*. Rio de Janeiro: Rocco, 2007.
- Lisboa, Adriana. *Um beijo de colombina*. Rio de Janeiro: Rocco, 2003.
- Lisboa, Adriana. *Sinfonia em branco*. Rio de Janeiro: Rocco, 2001.
- Lisboa, Adriana. *Os fios da memória*. Rio de Janeiro: Rocco, 1999.
- Montes-Bradley, Eduardo. *Lisboa*. Estados Unidos: On Campus Production, 2012.



# Gênero e Exílio em *La amiga*, de Jeanine Meerapfel (1988)

Alcilene Cavalcante  
Universidade Federal de Goiás, Brasil<sup>1</sup>

## **Resumo:**

Este texto aborda questões sobre gênero e exílio no filme *La Amiga* (1988), da cineasta Jeanine Meerapfel. Trata-se de um longa-metragem, de ficção, realizado durante a transição democrática, na Argentina, período no qual o passado recente de ditadura civil-militar adquiria centralidade e como tal a “experiência de trânsito”, de deslocamentos passava a constituir um dos *topos* da história latino-americana recente: o exílio. O filme é protagonizado por uma personagem feminina que integra o movimento das *Madres de la Plaza de Mayo*, desde o sequestro e desaparecimento de seu filho, em 1978.

**Palavras-Chave:** Cinema; autoria feminina; gênero; exílio

## **Introdução**

Quando da última ditadura civil-militar, na Argentina (1976-1983), Jeannine Meerapfel – nascida em Buenos Aires, em 1943, filha de exilados judeus alemães – já residia na Alemanha, desde 1964, quando fora estudar cinema na universidade de Ulm. À época, já havia realizado documentários e exercia a crítica cinematográfica e a docência naquela mesma universidade, tendo lançado *Malou*, seu primeiro longa-metragem, em 1981 (KRIGER, 1997).

Em 2012, por ocasião de uma retrospectiva de sua obra, organizada pelo Instituto Goethe e Conaculta Cine, no México, e de uma oficina de direção que realizara no âmbito do Festival de Cinema de Guadalajara, naquele país, Meerapfel antecipou certas observações, para a imprensa, que retomaria, no final daquele mesmo ano, na mídia argentina, ao lançar seu mais recente longa-metragem, de ficção, *O amigo alemão*, em Buenos Aires. Falou sobre a recorrência de temas relativos às questões da ditadura militar e da abertura democrática naquele país, em seus filmes: *La amiga* (1988); *Amígomio* (1994); *Amigo Alemão* (2012). Destacou:

---

<sup>1</sup> Obteve apoio financeiro da Fundação de Amparo à Pesquisa de Goiás (FAPEG) para participar do Congresso da AHILA, em Berlim, em 2014.

Lo que pasa es que pertenezco a una generación que lleva en los huesos las historias de los padres. La historia de la II Guerra Mundial y las demás historias que surgen a partir de ello. Por otro lado, yo viví tanto el Mayo del 68 en Alemania como los ecos, desde lejos, de la dictadura militar argentina. Yo hice una película, „La amiga“, que es la historia de las Madres de Plaza de Mayo. Son temas que me tocan muy de cerca, considero que cuando uno tiene la voz para contar cosas tiene que contar lo que más le importa. Y a mí lo que más me importa es que terminemos de odiarnos, y seamos amigos los seres humanos. El odio no sirve es nada, es muerte. Y el amor es vida. Eso me importa y es lo que quiero contar (NOTICINE, 26/09/2012).

Tais períodos e seus temas correlatos como, por exemplo, a repressão, o desaparecimento de pessoas, a tortura, o exílio, a memória, além da amizade, perpassam a produção cinematográfica de Meerapfel.

A filmografia de Meerapfel insere-se, ainda, na perspectiva das cinematografias de autoria feminina, que, dentre outros aspectos, centram suas narrativas a partir do ponto de vista feminino, tendo como protagonistas personagens femininas.<sup>2</sup>

Na Argentina, uma das cineastas expoentes dessa perspectiva foi Maria Luísa Bemberg. Contudo, a despeito de o cinema de autoria feminina estar intrincado ao feminismo, denominado de segunda onda, que ressurge na América Latina nos idos de 1960<sup>3</sup>, naquele país engendrou uma experiência social peculiar implicando mulheres e o ideário feminista. Trata-se da experiência das *Madres de la Plaza de Mayo* que, por sua vez, é abordada no filme *La amiga*, de Meerapfel, conforme mencionado acima.

Note-se que a mesma estrutura do regime civil-militar, que difundia um modelo de família, que reduzia o papel feminino ao de esposa, mãe e mantenedora da família, colaborou para engendrar os argumentos para o movimento das *Madres de la Plaza de Mayo*. Partindo da ideia conservadora, segundo a qual “los niños son tema de mujeres”, conforme reiterava o projeto civil-militar, “las madres comienzan a reunirse en la Plaza de Mayo, en abril de 1977 (...) organizándose desde el dolor y la rebeldía para no soportar pasivamente la desaparición de sus hijos” (FEIJOO, 1987: 140).

---

<sup>2</sup> As críticas e teorias feministas, da literatura e do cinema, reconhecem a ambiguidade da designação *autoria feminina*, que pode sugerir essencialismos. Entretanto, ainda não formularam uma expressão para substituí-la, que exprima a complexidade, sobretudo, referente à problematização da situação e da representação das mulheres nas sociedades. Ver: Teresa de Laurentis, “Repensando el cine de mujeres: teoría estética y feminista”, *Revista Debate Feminista*, vol. 5, 1992, año 3, p 255-280. Ann Kaplan, *Feminism & Film*, New York: Oxford University Express, 2000, p. 1 -18. Catherine Grant 2000 This final draft was published as ‘Secret Agents: Feminist Theories of Women’s Film Authorship’, *Feminist Theory* Vol. 2, nº 1, abril de 2001, pp. 113-130.

<sup>3</sup> Sobre o movimento feminista da segunda onda, Rachel Soihet indica que: “entre as décadas de 1960 e 1980, destacavam-se, nas agendas feministas de muitos países, as mobilizações contra a demarcação rígida de papéis de gênero, que sobrecarregava as mulheres com a dupla jornada e os cuidados exclusivos com os filhos. Priorizavam-se as “políticas do corpo”, manifestando-se as reivindicações em favor dos direitos da reprodução, buscando as mulheres a plena assunção do corpo e da sexualidade (aborto, prazer, contracepção) e insurgindo-se contra a violência sexual, não mais admitindo que esta fosse uma questão restrita ao privado, cabendo a sua extensão ao público”. SOIHET, Rachel. “Feminismos e cultura política: uma questão no Rio de Janeiro dos anos 1970-1980” In: \_\_\_\_; Abreu (orgs), *Cultura política e leituras do passado: historiografia e ensino de história*, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2007, p. 419.

## ***La amiga***

Embora em 1985 Luiz Puenzo tenha mostrado a organização das *Madres de la Plaza de Mayo* em seu premiado filme *A História oficial*, é em *La amiga*, de Jeanine Meerapfel, que o tema adquire relevo. Tanto é assim que o filme é considerado um dos mais sérios e sóbrios sobre os desaparecidos, configurando uma homenagem as *Madres de la Plaza de Mayo* (KRIGER, 1997:104).

Trata-se de um longa-metragem, de ficção, realizado entre 1987 e 1988, lançado em Buenos Aires, em 1988. O filme mostra, dentre outros aspectos, a amizade, desde a infância, de duas mulheres: Maria (Liv Ullmann) e Raquel (Cipe Linkovsky), sendo que a primeira torna-se dona de casa, casada com o eletricitista Pancho (Frederico Lupp), com quem teve três filhos. Já a personagem Raquel torna-se uma atriz renomada – sonho que as duas amigas construíram quando colegas.

As trajetórias de vida das duas amigas se entrecruzam: Maria integra o movimento das *Madres...* em busca de seu filho Carlos, sequestrado e desaparecido pelos paramilitares, em 1978; Rachel protagonizava em palco portenho a peça *Antígona* – cuja protagonista da tragédia grega reclamava o sepultamento de seu irmão.

No filme, vemos Maria, a dona-de-casa, transformar-se em uma integrante do movimento das *Madres...*, protagonizando a organização e as mobilizações contra o regime. Em sua busca, conta com a solidariedade da amiga Raquel, embora ela não compreenda bem a guinada da amiga na sua luta por justiça.

## ***Gênero e exílio no filme***

O filme é todo perpassado pelas questões de gênero, a começar pelo protagonismo feminino. A própria trajetória da protagonista desvela tais questões, conforme mencionado acima. É do lugar da mãe, cujo papel – reiterado durante o regime – consistia em cuidar da família, que Maria age para questionar o governo sobre o sequestro e desaparecimento de seu filho: participa de reuniões, elabora documentos, faz visitas a diferentes instituições e autoridades, protesta em frente aos cárceres, ocupa a praça, fala com a imprensa e enfrenta a violência de Estado.

Destaca-se, contudo, a cena em que Pancho aparece em quadro, sentado na sala de sua casa, com o semblante de quem estivesse cansado de esperar, quando entra Maria trazendo nos gestos a agitação das ruas, numa clara inversão dos papéis sociais atribuídos a homens e a mulheres, à época. Ela pergunta pela filha e o marido em tom de queixa lhe responde: “– a Raquelita está abandonada; a casa está abandonada. Há três dias não tenho roupas para trocar”. Maria não questiona esse argumento sobre as funções atribuídas à mulher/esposa, antes, diz: “– Poderia ter me dito”. Recebe, no entanto, uma rápida resposta de Pancho: “– Como? Por telegrama?!”.

A questão de gênero é pautada e o conflito entre o casal não se resolve, embora se acomode durante a trama. Em uma das últimas cenas, datada já em 1986, oito anos depois do desaparecimento de

Carlos e do engajamento político de Maria, a família reúne-se em um restaurante. Em meio ao brinde que consagrava a continuidade da vida, uma vez que se tratava de um encontro em que Pedro, um dos filhos, e sua companheira levaram o recém-nascido Carlos para mostra-lo aos avós e a tia, Raquelita, Maria avista, na mesa ao lado, um dos paramilitares que entrara em sua casa atrás de seu filho, antes de se constatar seu desaparecimento, em 1978.

Trata-se, pois, de uma cena emblemática da situação política da Argentina, do período de transição, na qual a questão do passado adquire centralidade, assim como a memória. Do mesmo modo, a justiça de transição fazia-se premente e surgiam sinais de mudanças das relações de gênero. Afinal, as mulheres, as *Madres...*, não podiam mais voltar para o âmbito privado, para permanecer apenas no espaço da família. A frase emblemática dessa mudança é pronunciada por Maria, na última cena, na qual fala para a amiga: “– Eu fui parida por meu filho, Raquel. Ele está em meus passos, em meus gritos... meu filho não está morto”.

Do mesmo modo, a “experiência de trânsito”, de deslocamentos, que consitui um dos *topos* da história latino-americana, o exílio, é, igualmente, mostrada nesse filme. A experiência de residir forçadamente no exterior, de experienciar a ausência, perpassa a cinematografia realizada na região (MILLÁN, 2001: 164).

Paula Marino, em trabalho recente, analisou a representação do exílio em dez filmes realizados na Argentina, entre 1978 e 1988, configurando entre eles os dois filmes de Jeanine Meerapfel, *La amiga* e *Amigomio* (MARINO, 2013).

Em tal trabalho a pesquisadora assinala que, no período em questão, havia um debate fundante que diferenciava exílio de emigração, sendo que no primeiro caso, no exterior, havia a continuidade da ação política do exilado, em oposição ao regime, que se dava no lugar do exílio (MARINO, 2013: 20).

Em *La amiga*, o tema do exílio é mostrado de diferentes maneiras, sendo que a referida autora destaca que ele é representado mais como existencial e carregado de certa ambiguidade do que propriamente político. No entanto, a título de exemplo, destaca-se a sequencia na qual Raquel está no teatro, em Buenos Aires, encenando *Antígona*, quando, ao dizer: “(...) não se pode esquecer o passado”, o palco quase vai abaixo com a explosão de uma bomba. Ela sofreu um atentado, mas não se feriu.

Esse atentado intercala cenas nas quais Raquel recebe ameaças de morte, via telefone. Assim, refuta-se qualquer ambiguidade quanto à caracterização do exílio de Raquel. Sua vida estava em risco e o teatro que encenava era marcadamente político. *Antígona* é absolutamente política e sua intérprete é integralmente solidária à *Madre*, vinculando sua imagem pública à da mãe, que não media esforços e ousadia para tentar localizar seu filho desaparecido.

É certo que as amigas tomaram caminhos distintos na vida, como talvez não pudesse deixar de ser. No entanto, afastamo-nos, em parte, de análises como a de Marino, ao considerarmos que o acento não cai propriamente na ruptura entre as amigas, a despeito de suas interpretações políticas distintas da realidade argentina em tela. Consideramos que Meerapfel nos mostra, isto sim, duas trajetórias de mulheres que deram significados diferentes às suas vidas, realizando escolhas e

traçando cada qual o seu próprio caminho, sendo que o exílio para Raquel não configurava uma escolha, mas uma evasão possível, frente às circunstâncias que punham objetivamente uma ameaça à sua vida. Os questionamentos de Maria sobre o exílio da amiga tinham raízes mais profundas: tratava-se da amiga que se distanciara e de sua necessidade visceral de continuar procurando seu filho. Assim, consideramos a necessidade de se problematizar a categoria exílio, considerando sua historicidade, e aproximamo-nos, pois, da interpretação de Grant, segundo a qual o que se vislumbra no filme é a solidariedade entre as mulheres.

### ***Bibliografia***

- FEIJOO, Maria. “Las mujeres en la transición a la democracia”. In: JELIN, Elizabeth (org). *Ciudadanía e identidad: las mujeres em los movimientos sociales latino-americanos*, Genebra: UNRISD, 1987.
- GRANT, Catherine. “Attentive recognition, or ‘intersubjective anagnosis’”. In: *Anagnosis*. Junho de 2008. Disponível em [http://catherine-grant.blogspot.com.br/2008\\_06\\_01\\_archive.html](http://catherine-grant.blogspot.com.br/2008_06_01_archive.html)
- KRIGER, Clara. “La revisión del proceso militar en el cine de la democracia”. In: ESPAÑA, Cláudio. *Cine argentino en democracia (1983/1993)*. Edición: 1a. Ed Pie de Imprenta. Buenos Aires: Fondo nacional de las Artes, 1994: 54-67.
- MARINO, Paula. *Figuras del destierro*. Narraciones del exilio en el cine argentino (1978–1988). – 1a ed. – Viedma: Universidad Nacional de Río Negro, 2013.
- MILLÁN, Francisco Javier. *La memoria agitada: cine e represión em Chile y Argentina*. Santiago: Librería Ocho y Medio, 2001.



# **Simposio 099 INDUSTRIALIZAÇÃO, TECNOLOGIA E ENERGIA: RELAÇÃO/ INTERAÇÕES EM TERMOS SÓCIO- HISTÓRICOS**

## ***COORDINADORES:***

---

**Fernando José Pereira da Costa**

Universidade de Santiago de Compostela, España

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

Universidade Estácio de Sá, Brasil

## ***RESUMEN:***

---

A industrialização, enquanto processo descontínuo e configurador de saltos e rupturas, tendo como base o maquinismo, a divisão do trabalho e os padrões tecnológicos, implica na ocorrência de mananciais de inovação em termos de métodos, organização, gestão, maquinário, energia e processos, que caracterizam o íntimo/intenso relacionamento entre esse seguimento e a incorporação de progresso técnico. As três Revoções Industriais configuram avanços de cunho tecnológico. O Simpósio considera a relação »Indústria/Tecnologia« na América Latina como um todo, em um ou outros países em termos modernos ou contemporâneos a envolver diversas áreas (a saber: economia, política, indústria, energia, meio ambiente e tecnologia).

# As Revoluções Industriais como Revoluções Tecnológicas: Uma Análise Histórica

**Fernando José Pereira da Costa**

Universidade de Santiago de Compostela, Espanha

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

Universidade Estácio de Sá, Brasil

## ***Resumo:***

As três Revoluções Industriais representam, na verdade, Revoluções Tecnológicas, uma vez que engendram inovações no âmbito dos sistemas de produção, da organização e gestão do trabalho e da produção, além da própria base energética, relacionando-se o processo de industrialização ao progresso tecnológico.

***Palavras-chave:*** Revolução Industrial; Revolução Tecnológica; Progresso Técnico

## ***Introdução***

A Revolução Industrial inglesa assinala o momento em que o capitalismo entra em sua etapa industrial. É neste momento que se assiste à transição da manufatura para a maquinofatura. No primeiro caso, evolui-se da confecção domiciliar para a oficina, na qual concentram-se diversos trabalhadores organizados com base na divisão manual do trabalho. No segundo caso, tem-se a introdução de engenhos mecânicos aliada à divisão do trabalho, com a unidade básica de produção deixando de ser a oficina e passando a ser a fábrica. A partir de Cazadero (1995, pp. 15-24) observa-se que a Revolução Industrial inglesa marca a ocorrência da industrialização originária, vindo a se constituir na Primeira Revolução Industrial (PRI), a qual se seguem a Segunda Revolução Industrial (SRI) e a Terceira Revolução Industrial (TRI), eventos que conferem um caráter descontínuo ao processo de industrialização. As três Revoluções Industriais representam, na verdade, Revoluções Tecnológicas, uma vez que engendram inovações no nível dos sistemas de produção, da organização e gestão do trabalho e da produção e da própria base energética, configurando efetivas rupturas no nível da estrutura técnico-produtiva. Com isso, busca-se analisar o processo de industrialização, enquadrando-o no contexto de uma relação dinâmico-interativa com o progresso tecnológico.

Na verdade, de acordo com a perspectiva de Cazadero (1995, pp. 9-10), no que se refere à análise da industrialização das sociedades, a mesma não deve ser tomada como um processo linear, antes devendo contemplar períodos de continuidade e fases de ruptura, aí inserindo-se o conceito de Revolução Industrial. Assim sendo, rechaça-se completamente a ideia de que o processo industria-



lizador constituiu-se em um processo ininterrupto desde a segunda metade do século XVIII até o presente momento. Portanto, cada Revolução Industrial produz um período de desenvolvimento que termina por entrar em crise ao se esgotarem as capacidades dinamizadoras da base tecnológica que a sustenta, bem como do sistema institucional que a regula.

### ***Revolução Industrial e Industrialização***

É Beauchamp (1998, p. 9) quem registra que o conteúdo de Revolução Industrial encontra-se muito próximo daquele de industrialização, embora limitando a primeira no espaço e no tempo e definindo-a como a industrialização pioneira ou seja, como a industrialização originária, iniciada na Inglaterra. Ela tem como origem uma série de invenções no âmbito das técnicas de produção, da energia, dos tecidos de algodão e da metalurgia do ferro, restringindo o emprego dessa palavra e dessa expressão ao espaço (Inglaterra) e tempo (séculos XVIII e XIX), recurso de base metodológica destinada a evitar confusões, em termos de terminologia, quando se compara o processo de industrialização da Inglaterra com os demais processos de industrialização ocorridos, principalmente, no continente europeu. Portanto, não haveria revoluções industriais, mas antes a Revolução Industrial (ocorrida na Inglaterra), que marcaria o advento e a evolução do processo de industrialização.

Esta visão totalizante empobrece a análise na medida em que não identifica as três Revoluções Industriais existentes e não relaciona os processos de industrialização no bojo das mesmas, caracterizando-os do ponto de vista tecnológico, inovador e organizacional, muito embora aborde a questão da industrialização em contextos nacionais distintos. Ao apresentar o conceito globalizante/totalizante de industrialização, em detrimento da revolução industrial, Beauchamp (1998, p.8) vê o avanço da produção industrial (produção industrial capitalista como base do capitalismo industrial) como algo linear e contínuo, deixando de lado as rupturas e saltos produtivos e tecnológicos que irão caracterizar cada uma das revoluções industriais e, no contexto das mesmas, os diferentes processos nacionais de industrialização.

Para Mathias (1996, p. 15), a expressão “revolução industrial”, em razão do vocábulo “revolução”, confere uma ideia errada acerca do ritmo do processo, pois aponta para a concepção mental de uma transformação muito rápida, num breve espaço de tempo. A justificativa para esse ponto de vista reside em dois aspectos. O primeiro é que o ritmo da transformação registrado na Inglaterra ficou aquém do que deixam transparecer os termos metafóricos “revolução” ou “arranco”, o que fica claro quando se tenta medir a taxa de evolução com rigor estatístico, ou quando se procura marcar, com precisão, o ponto de partida. O segundo é que o ritmo de transformação, na Inglaterra, representado pela taxa de crescimento da produção, foi mais lento do que em outros casos históricos de industrialização posteriores, como o caso da Rússia de 1890. Para que este aspecto fique mais notório, cabe notar que a Rússia, no século XIX, ao contrário de outros países (Alemanha, Japão e Estados Unidos da América) não representou um exemplo bem sucedido de industrialização.

Como destaca Mathias (1996, p. 15), tirando o fato das metáforas “revolução” e “arranco” conduzirem ao exagero e exigirem maior precisão em termos de datas (notadamente no que diz respeito ao cruzamento entre datas e taxas de crescimento da produção), caso se avalie o século

XVIII à luz de uma perspectiva histórica, verifica-se a ocorrência de modificações fundamentais, bem como o desenvolvimento de novas tendências que, partindo-se de uma visão retrospectiva, bem podem ser considerados como fatores que conduziram à modificação do caráter da economia e que delinearão a fronteira entre o contexto econômico essencialmente medieval e o contexto econômico essencialmente moderno.

Para Mathias (1996, pp. 13-14), a expressão Revolução Industrial, em termos de conceituação, deve ultrapassar, em muito, a ocorrência de determinados eventos (uma inovação industrial, uma inovação mecânica, um avanço na técnica de produção, a mecanização de processos numa única indústria ou um sistema de produção em série instalado em amplos edifícios e acionado por algo além da simples força humana). Antes, seria necessário localizar o fenômeno no tempo e no espaço, analisando o crescimento dos setores econômicos extra-agricultura na Inglaterra, embora esta também cresça a taxas elevadas, descortinando-se as diferenças, em termos de transformações ocorridas no nível da estrutura econômica, no período entre 1750 e 1850, que foram sem qualquer sombra de dúvida muitíssimo mais acentuadas do que as registradas no período entre 1650 e 1750. Na verdade, esse movimento só poderá ser comprovado considerando-se cada um dos setores econômicos e suas respectivas taxas de evolução (indicadores claros do seu desempenho).

### ***A Primeira Revolução Industrial***

Na realidade, como é assinalado por Cazadero (1995, pp. 15-24), cada revolução industrial produz um reordenamento dos processos competitivos, fruto da inovação e do avanço tecnológico, que conduzem a mudanças na função de produção. Na PRI, destaca-se a máquina a vapor, principalmente a partir do momento em que os engenhos mecânicos passam a valer-se do ferro para o seu fabrico (máquinas-ferramentas) e em termos de bens de consumo, os têxteis.

É Mathias (1996, p. 14) que localiza o início da PRI entre 1740 e 1780, com seu arranco verificando-se, de fato, em 1783. Já Ashton (1995, pp. 187-189) afirma que a PRI corresponde ao período entre 1760 e 1830/1840. Por outro lado, Iannone (1992, p. 12) aponta que a Revolução Industrial eclodiu, na Inglaterra, em 1760, ocorrendo, em outros países europeus, por volta de 1860. Entretanto, Iannone (1992, p. 12) não distingue entre a PRI e a SRI. Contudo, como destaca Mathias (1996, p. 15), tirando o fato das metáforas “revolução” e “arranco” conduzirem ao exagero e exigirem maior precisão em termos de datas (notadamente no que diz respeito ao cruzamento entre datas e taxas de crescimento da produção), caso se avalie o século XVIII à luz de uma perspectiva histórica, verifica-se a ocorrência de modificações fundamentais, bem como o desenvolvimento de novas tendências que a partir de uma visão retrospectiva, bem podem ser considerados como fatores que conduziram à modificação do caráter da economia e que delinearão a fronteira entre o contexto econômico essencialmente medieval e o contexto econômico essencialmente moderno.

Conforme assinala Iannone (1992, p. 5), o homem nem sempre conseguiu trilhar tão rápido sua escalada rumo ao progresso. Durante milhares de anos, o homem pouco mais fez do que criar seus próprios utensílios e ferramentas, manejando-os com sua própria força e inteligência. Graças ao seu gênio inventivo, o homem obteve algumas conquistas que lhe permitiram romper seu iso-

lamento e alcançar melhores condições de vida, tais como o princípio da divisão do trabalho, a especialização e o comércio.

Contudo, como é oportunamente colocado por Iannone (1992, p. 5), apesar de dominar a natureza, suas substâncias e os diversos materiais, e de ter aprendido a utilizar a alavanca, o fogo, a força dos animais, do vento e da água, a grande força propulsora continuava a ser a própria força humana (o vigor muscular do homem). Entretanto, o homem necessitava de uma força maior, que superasse suas limitações físicas, não dependesse das condições climáticas e lhe possibilitasse ir em direção a um sistema de industrialização que permitisse produzir, em variedade e quantidade, os bens desejados. O surgimento de engenhos mecânicos foi a consequência lógica de todo esse processo, com as máquinas, rudimentares no início, sendo gradativamente aperfeiçoadas ao longo do tempo.

Foi no século XVI que se iniciou um longo processo de transformações que se estenderia até o século XVIII. Neste período, a economia inglesa evoluiu de seu estágio feudal-mercantil, sendo impulsionada por uma sucessão de aperfeiçoamentos e inovações na indústria, particularmente na produção têxtil e na siderurgia, que viriam a colocar a Inglaterra em uma posição de liderança face às demais nações da Europa. A partir da segunda metade do século XVIII, associa-se a força motriz do vapor à máquina, possibilitando a obtenção de uma variedade e quantidade de produtos até então nunca imaginados, fato que assinala o advento do capitalismo industrial, apesar dos desequilíbrios sociais, da pressão demográfica e da consequente falta de empregos, com o consequente domínio da máquina sobre o homem-músculo (Iannone, 1992, pp. 5-6).

De fato, ao analisar o caráter dessa trajetória, Leite (2004, p. 23) registraria que a evolução da atividade econômica se fez lentamente ao longo de milênios e de forma desigual nas diversas regiões do mundo, acelerando-se o processo de mudança só depois da primeira metade do século XVIII, a partir de transformações radicais das fontes de energia, do progresso científico e das grandes invenções, as quais, por sua vez, tiveram efeitos imediatos sobre a vida prática.

A todo esse processo, iniciado na Inglaterra e que resultaria no advento da industrialização baseada nas fábricas e no maquinismo, convencionou-se denominar de Revolução Industrial. Esse processo começa na segunda metade do século XVIII (ou, segundo outros autores, uma década antes) e deu início a uma contínua elevação de rendas reais, além de provocar profundas mudanças na estrutura e organização da economia. De fato, conforme atesta Leite (2004, p. 23), a PRI (a industrialização originária) teria se baseado na passagem das manufaturas à indústria (maquinofatura), mediante o desenvolvimento de diversos processos e a invenção de máquinas, com a substituição simultânea e parcial da força muscular do trabalhador pela energia mecânica. No entanto, caberia perguntar por que a Revolução Industrial ocorreu na Inglaterra e não na França, Alemanha ou Holanda (Iannone, 1992, pp. 5-7).

De acordo com o que é assinalado por Braudel (1992, pp. 111-115), a PRI (por ele denominada de Revolução Industrial inglesa) teria representado um rejuvenescimento para a Inglaterra, vindo a se constituir num contrato renovado com o poder, pois as principais preocupações são: em que medida a industrialização inglesa se integra na história geral do capitalismo e o real significado do termo “revolução” que, por sua vez, na concepção braudeliiana, é sempre utilizado no sentido inverso do seu significado etimológico (movimento rápido), uma vez que a PRI teria sido um processo lento e de difícil detecção em seu início.

De fato, como observa Braudel (1992, pp. 111-115), a PRI foi, em seu conjunto, um processo lento, difícil e complexo, e apesar de outros países, com destaque nítido para a França, apresentarem condições propícias ao desencadeamento da PRI (a maior ruptura da história moderna) no que diz respeito ao seu notável desenvolvimento face às invenções técnicas e ao avanço científico, ela foi ocorrer na Inglaterra. A questão que se coloca é: por que na Inglaterra? Como a tendência é considerar, de forma cada vez mais flagrante, a PRI como um fenômeno conjunto e lento e, em razão disso, vinculado a causas profundas e longínquas, há casos na PRI que são verdadeiramente surpreendentes, desde o *boom*, que se estendeu do final do século XVIII para além do século XIX, num fantástico crescimento nacional, sem que se produzissem pontos de estrangulamento, até à transferência dos enormes capitais acumulados para outros setores (ao algodão sucedendo-se as ferrovias), passando pela abertura em cadeia dos mercados externos, o que fez com que a queda dos lucros da indústria do algodão, após o primeiro *boom*, não tenha provocado qualquer crise.

De acordo com Braudel (1992, p. 115), o interessante da PRI é que ela alimenta a discussão infrutífera entre os partidários da explicação interna do capitalismo (e da própria PRI), através da transformação local das estruturas socioeconômicas e aqueles que só apontam para uma explicação externa (a exploração imperialista do mundo). Há, é certo, necessidade de se possuir um poder interno (amadurecido de forma lenta), mas tal poder reforça-se pela exploração de outras áreas econômico-geográficas. Enfim, a explicação interna e a explicação externa encontram-se inexoravelmente ligadas, não fazendo sentido tal dicotomia de cunho teórico-conceitual.

No que diz respeito às inovações tecnológicas e valendo-se dos argumentos apresentados por Iannone (1992, pp. 52-53), cabe registrar que a busca de inovações, melhorias e aperfeiçoamentos nos métodos produtivos foi provavelmente estimulada pela forte rivalidade comercial. As inovações estiveram em evidência, na Inglaterra, a partir de meados do século XVIII, visto ser a partir daí que passariam a ocorrer de forma mais acentuada, possibilitando o desenvolvimento da energia mecânica. É a partir da segunda metade do século XVIII que a produção, antes tipicamente artesanal e domiciliar, passa para a fábrica, saltando-se, portanto, da manufatura à maquinofatura. A partir daí, as inovações possibilitaram níveis cada vez mais elevados de produtividade. Além do mais, havia um contexto político-institucional favorável às atividades manufatureiras e, mais à frente, industriais, representados pelo crescente número de leis e atos emanados do Parlamento inglês, no século XVIII. Por adição, a Inglaterra dispunha, em seu território, de ricas jazidas de carvão e ferro, recursos minerais fundamentais para a construção de maquinaria, produção de energia e obtenção de vapor.

Recorrendo-se à análise implementada por Leite (2004, p. 23), a primeira fase da PRI foi caracterizada pelo surgimento de uma série de invenções de caráter individual, numa sequência impressionante, destacando-se as seguintes, entre outras: a metalurgia do ferro, as diversas máquinas para a tecelagem do algodão e a máquina a vapor. O peso desta última deve ser avaliado em razão das suas consequências com relação à movimentação das fábricas, à propulsão naval e à propulsão das locomotivas, que abririam caminho para as ferrovias. Recorrendo-se a Mathias (1996, pp. 22-23), observa-se que no período anterior a meados do século XVIII, não se registraria, na Inglaterra, nenhuma inovação significativa que conduzisse a um incremento na produtividade em termos de atividade produtiva que, mais tarde, assumiria o caráter de industrial, pelo menos em termos das atividades produtivas têxtil ou metalúrgica. As grandes inovações vieram a partir da segunda me-

tade do século XVIII (a maquinaria pesada de ferro, as fábricas têxteis movidas a água da década de 1770 e a máquina a vapor na década de 1870).

Contudo, como assinala Mathias (1996, p. 22-23), já se havia registrado a ocorrência de progresso técnico em alguns ramos produtivos. No entanto, cabe observar que algumas invenções de elevada importância (por exemplo, a fundição do ferro através do carvão mineral e da força do vapor) eram já conhecidas antes de meados do século XVIII, não sendo, entretanto, aplicadas, de forma generalizada, à atividade produtiva. De fato, muitas das transformações que mais tarde se constituiriam na marca da indústria remontam a períodos anteriores a meados do século XVIII, o que faz concluir que o processo transformador que conduziria à eclosão da PRI, notadamente em sua componente técnico-produtiva, não foi súbito nem repentino, antes assumindo um caráter nitidamente evolutivo.

Ao abordar a questão das inovações tecnológicas ocorridas na Inglaterra a partir de 1760, Ashton (1995, pp. 80-115) registra que as mesmas eram de toda classe e se verificaram nas mais diversas atividades (transportes, indústria, comércio e finanças), ocorrendo a um ritmo de aceleração o qual é muito difícil encontrar paralelo em qualquer época ou região, e que pode ser avaliado pelo registro das novas patentes, pela enorme lista de licenças reservadas e pelos números, cada vez maiores, relativos à produção e exportação. O desenvolvimento das invenções se reflete, de forma direta, nas tabelas anuais dos comissariados de patentes (patentes registradas), que revelam que se antes de 1760 o número de patentes registradas raramente superava a casa dos 12, entretanto subiria, drasticamente, em 1766 (31) e 1769 (36), e ainda mais em 1783 (64) e 1792 (85), com flutuações e novas altas até finais do século XVIII e elevações mais acentuadas no início do século XIX.

Por outro lado, recorrendo-se a Ashton (1995, pp. 80–115), observa-se que a história do período que se estende de meados a finais do século XVIII, que contou, no primeiro decênio, com inovações de peso, dificilmente poderá ser narrada em termos de um processo evolutivo, mas antes de grandes saltos, que o processo de inovação tende a se acelerar uma vez iniciado. Por seu lado, as inovações não se limitariam apenas a engenhos mecânico-produtivos, mas também a métodos de organização e gestão da produção, visando obter maiores níveis de produtividade, seja na atividade agora industrial ou na agricultura e pecuária. De outro modo, em inúmeros casos o desenvolvimento da produção associou-se a novas formas de energia, à nova maquinaria ou novos conhecimentos derivados da ciência. Contudo, não foram estas as únicas influências em termos de. O progresso consistia, em grande medida, numa questão de desenvolver novas artes e encontrar novos materiais e meios, tal como ocorreu, por exemplo, na indústria de cerâmica. Por sua vez, a produção de engenhos era apenas um ramo da produção de máquinas que se passou a denominar de engenharia e, como exemplo, pode-se referenciar as atividades de montador ou torneiro.

Já Beauchamp (1998, p. 44) registra que as mutações técnicas e econômicas, no caso da Inglaterra, encadeiam-se por volta dos anos 1770, devendo ser vistas a partir de uma ótica contínua com relação ao movimento que precedem. Este diz respeito ao crescimento da produção e das trocas, o qual, por sua vez, é conduzido por uma propensão à modernização e à racionalização, tanto nas esferas intelectuais e administrativas, quanto no segmento da indústria tradicional (o que explica que elas tenham surgido na Europa do Norte e na Europa Ocidental). Isso vai implicar numa ruptura que, por seu turno, irá criar as condições propícias à emergência de um mundo verdadeiramente

novo. Esta ruptura continuava a ser, em parte, produto de uma feliz coincidência (inventores de máquinas num país onde abundava o carvão mineral).

Por outro lado, conforme o que assinala Beauchamp (1998, p. 44), essa ruptura gera a aceleração do crescimento e leva o sistema produtivo a superar a si próprio. Contudo, a ruptura não se opera em todos os segmentos, bastando mencionar que antes da constituição da rede ferroviária, os custos de transporte continuavam a ser elevados. Em todo esse movimento acelerado de mudança, apenas um ou dois dos setores de atividade tidos como dinâmicos se mostrarão incapazes de poder sustentar o processo de crescimento contínuo, em razão das limitações apresentadas pelas próprias inovações técnicas. Além do mais, os filões de pesquisa científica e técnica podem ficar inexplorados durante muito tempo. Isto ocorreria em razão da insuficiência de demanda (dependente do aumento e diversificação dos rendimentos) sem uma redução clara do tempo e custos dos transportes. Entretanto, um conjunto de fatores econômicos e sociais complexos e variáveis permitirá que as inovações técnicas se sustentem e avancem.

Como destaca Singer (1987, p. 20), a partir da PRI e tendo como ponto de partida a Inglaterra, o capitalismo passa a dominar a economia de mercado, que passa então a abarcar a maioria das atividades econômicas. Os elementos que fomentam a atividade capitalista são o desenvolvimento das forças produtivas e a eliminação das barreiras institucionais à livre concorrência. O capitalismo industrial acelera o desenvolvimento das forças produtivas através do progresso científico (mormente das ciências físicas) e da sistemática aplicação dos resultados do mesmo em termos de atividade produtiva. A pesquisa científica passa a se realizar, em escala crescente, em universidades e instituições públicas e privadas, e conta com amplo financiamento, em parte oriundo do orçamento governamental e, em sua maioria, através de doações privadas, que, por sua vez, são geralmente incentivadas por generosas isenções fiscais.

Na verdade, consoante àquilo que é colocado por Singer (1987, pp. 20-21), quanto às universidades inglesas, o prestígio da Física só suplantaria o da Astronomia quando o industrialismo ultrapassou, de forma definitiva, o mercantilismo. Registra-se que o conhecimento exato das propriedades da matéria se tornava cada vez mais necessário, à medida que avançava o fabrico de máquinas, de motores a vapor e, posteriormente, de máquinas elétricas. Por um lado, no nível dos segmentos da liderança culta da burguesia, lançava-se a concepção da física matemática, o que representava, para estes mesmos setores sociais e intelectuais, a assimilação da cultura físico-matemática da classe mercantilista. O crescimento do parque de máquinas/equipamentos conduziria a um maior relevo para o ensino da matemática elementar, pois a nova classe de técnicos engendrada pelo surgimento e avanço da indústria mecânica passara a exigir um conhecimento matemático que mostrasse utilidade prática em suas tarefas.

De fato, o extraordinário desenvolvimento das forças produtivas alcançado pelo capitalismo industrial deveu-se tanto ao fomento da atividade científica quanto à estreita interligação Laboratório-Fábrica. Na verdade, as fábricas passam a receber, com rapidez, os resultados obtidos das pesquisas e os aplicam ao processo produtivo, remetendo de volta aos laboratórios os novos problemas oriundos do progresso técnico. Seu principal impacto dá-se em termos da produtividade com o conseqüente barateamento das mercadorias produzidas pelo capitalismo industrial. Isto robustece o tecido técnico-organizativo fabril e fá-lo avançar no sentido de se afirmar como base técnico-produtivo-organizativa da PRI. Assim sendo, a fábrica, enquanto unidade mecânico-produtiva,

tem no trinômio inter-relacional Ciência-Tecnologia-Produtividade o fundamento da expansão do próprio capitalismo industrial.

Entretanto, em termos de ciência e inovações, Mathias (1996, p. 20) observa que aos recursos econômicos deve-se juntar o espírito inventivo, a ciência aplicada, a importação de ideias ou técnicas e um fluxo de inovações tecnológicas, o que se refletirá, de forma altamente positiva, no crescimento da produção e da produtividade. Com relação à ciência aplicada, cabe registrar que, no século XVIII, a existência de um interesse ativo e generalizado pela experimentação, pela inovação, bem como pela tentativa em descobrir e desenvolver novos processos de fabricação é fato indubitável. Nessa época, o que se verifica é a ocorrência de um experimentalismo científico tradicional, que surge como um aspecto do contexto geral, cuja manifestação ocorre através de um empirismo em que se contava tão-somente com a inteligência e habilidade manual do indivíduo. O fato é que a relação Inovações/Descobertas Científicas esteve bem aquém à registrada no período posterior a 1850. Há que adicionar ao processo o engenho empresarial, capaz de organizar grupos empresariais, que, por sua vez, impulsionaram o desenvolvimento de novos setores, tornando as novas invenções produtivas do ponto de vista econômico e atuando como elementos básicos da própria transformação econômica.

Mathias (1996, pp. 20 – 21-21) assinala que a questão da disponibilidade de capital insere-se na existência de recursos econômicos suficientes para desenvolver novos aspectos da economia, que é uma das condições prévias principais para o processo de crescimento econômico, notadamente no que diz respeito ao processo de transformação tecnológica. Na verdade, na Inglaterra do século XVIII, a introdução de inovações na indústria ou na agricultura implicava num investimento de capital, direto ou indireto, no processo de produção, a saber: drenagem de terrenos, beneficiamento da agricultura, inversões na atividade industrial ou em novos meios de transporte (estradas, canais e ferrovias) destinados a viabilizar o transporte de mercadorias, ou ainda em atividades direcionadas à urbanização. Cabe aqui assinalar que os grandes investimentos foram aqueles que ocorreram fora do setor restrito da indústria, no crescente capital social das empresas não diretamente produtivo (como seriam as fábricas e o maquinário) e transportes. Estas modalidades de investimento destinam-se a fazer face às implicações sociais das novas transformações ocorridas no nível do sistema de produção.

Portanto, enxergar a PRI como uma revolução puramente técnica (série contínua de transformações técnico-produtivas) implica em mascarar/minimizar as transformações sociais e industrial-organizativas. A verdade é que, desse modo, não se consegue superar a visão de revolução puramente técnica. Desta, pode-se considerar a concepção de Basalla (1991, p. 45), que vê como elemento central, em termos de tecnologia e mudança tecnológica, não o conhecimento científico ou os fatores sociais e econômicos, mas antes o próprio artefato (o engenho como produto final da atividade tecnológica inovadora). O fato é que a PRI deve ser vista/analizada de forma sistêmica, ou seja, não são as transformações técnicas que comandam o processo, mas que antes que se visualize a sua interação com a esfera técnico-produtiva, com as relações sociais de produção e com o processo histórico-político-social. Só deste modo se conseguirá ultrapassar a abordagem da revolução puramente técnica, assim como a visão (de caráter um tanto ou quanto determinista) da modificação técnica, conduzir a transformações no nível da estrutura da indústria e das relações sociais de produção, como ainda a total descontextualização entre o progresso técnico e as componentes econômicas, políticas, institucionais, históricas e sociais afetas à dinâmica capitalista.

## ***A Segunda Revolução Industrial***

Na Segunda Revolução Industrial (SRI), que segundo Cazadero (1995, p. 112) teve início entre 1895 e 1914, período que corresponde à ocorrência da revolução organizativa da estrutura industrial dos Estados Unidos da América, as unidades industriais cresceram em tamanho (grandes empresas verticalmente integradas), acelerou-se o processo de concentração de capitais (através de fusões e incorporações), elevou-se o peso do pessoal administrativo e técnico e surgiram os métodos tayloristas de organização do trabalho fabril. A SRI foi marcada pelos seguintes ramos de atividade: eletricidade, produção automobilística, petróleo, química e utilidades domésticas.

A SRI não ocorre apenas em países europeus, com a industrialização alemã, pelo seu êxito e modelo, bem como a industrialização russa, pelo seu insucesso que se constituem em casos exemplares, mas também em economias não europeias, como os Estados Unidos da América e o Japão. A SRI implicou em segmentos industriais bem mais complexos em termos de processos, nível de incorporação tecnológica e dimensão. Em razão das próprias características técnicas dos novos setores produtivos, as plantas industriais eram de magnitude muito maior do que durante a PRI, o que acabava por demandar elevados montantes de capital inicial e reforçava a tendência para a concentração/centralização.

Como assina Singer (1998, pp. 144-145), entre 1780 e 1880 a indústria fabril consolidou-se na Inglaterra e se difundiu na Europa Central e Oriental, bem como para os Estados Unidos da América. A construção acelerada de ferrovias, bem como a construção de canais, o desenvolvimento da navegação a vapor e a entrada em cena da telegrafia e da telefonia contribuíram para a unificação dos mercados. A unificação de vastos territórios continentais (em especial dos Estados Unidos da América) viabilizou a produção/distribuição em massa (a partir de 1870), o que deu origem à SRI. A formação das sociedades anônimas tornou possível o crescimento ilimitado da firma privada, uma vez que iria permitir a mobilização de poupanças individuais (e respaldar as inversões das empresas), sem comprometer os capitais próprios e sem envolver os detentores das poupanças na gestão das empresas.

De acordo com o que observa Singer (1998, pp. 149-150), a partir da década de 1880 inicia-se uma nova onda de inovações técnicas que passam a caracterizar a ocorrência da SRI. A SRI possibilitou a produção de novas formas de energia, como a energia elétrica e aquela produzida pelos motores a explosão. A SRI tornou possível o acesso a novas modalidades de consumo (o automóvel, os eletrodomésticos, a radiodifusão, a televisão, a medicina científica, etc.). A SRI, tal qual a PRI, promoveu o encurtamento das distâncias através de novas formas de transportes aquáticos e terrestres, do transporte aéreo e das telecomunicações.

Com isso, a SRI irá provocar um enorme impacto sobre a infraestrutura, com inúmeros efeitos sobre a produção, a distribuição e o consumo. Com a SRI, o capitalismo entra em uma nova etapa, através da produção e da distribuição em massa. Em função da PRI, promoveu-se a unificação dos mercados nacionais e continentais, criando-se um mercado mundial para os produtos de maior valor agregado. Na verdade, foi essa gigantesca ampliação de mercados que incentivou a invenção e o desenvolvimento de métodos de produção em massa (viabilizou-se a produção para dezenas



e centenas de milhões de pessoas), o que fez com que os ganhos obtidos (ganhos de escala industriais) alcançassem níveis estupendos.

O processo de industrialização afeto à SRI caracterizava-se por uma ampla e profunda concentração dos meios de produção, seja em termos da concentração espacial da mão-de-obra ou também no nível da concentração locacional do maquinário, ou ainda quanto à concentração de capitais, caracterizando aquilo que se poderia denominar de “a concentração sob todas as formas”. A lógica interna da indústria que emerge em razão da SRI é a dos equipamentos pesados e a da maquinaria de grosso calibre, ou seja, constitui-se no *factory-system* que acrescenta à concentração de pessoas uma escala mais ampla das unidades produtivas e uma maior dimensão e complexidade tecnológica no nível da sua estrutura técnico-mecânico-produtiva, como bem exemplificariam as fábricas imensas que caracterizavam a produção siderúrgica e metalúrgica.

Contudo, como destaca Beauchamp (1998, pp. 155-157), a concentração dos setores produtivos afetos à SRI mede-se também não apenas em função da sua composição técnico-orgânica ou da sua dimensão orgânico-fabril, mas também em razão da quantidade de trabalhadores que emprega, como as empresas de extração mineira e as fábricas do setor têxtil. No entanto, as empresas a utilizar uma maior quantidade de mão-de-obra não são as unidades industriais, mas antes as companhias ferroviárias, que chegam a ultrapassar os 10.000/20.000 funcionários, chegando as grandes ferrovias francesas, por exemplo, no início da segunda década do século XX, a empregar até 60.000 trabalhadores.

Essa larga escala e elevada concentração, como assinala Beauchamp (1998, pp. 155– 157), em termos das plantas industriais ou da quantidade de mão-de-obra empregada, no setor industrial ou em atividades não industriais, surge como marca registrada da SRI, no bojo da qual emergem segmentos da produção industrial completamente novos, cujos contornos tecnológico-produtivos afetos aos próprios processos de produção e respectivas tecnologias irão exigir plantas industriais de grande escala a níveis jamais vistos, o que irá implicar em novas configurações de carácter técnico-organizacional, em concepções inovadoras em termos organizativo-produtivos e em arranjos inéditos a nível organizativo-tecnológico. Esses, tanto podem estar relacionados ao nível de incorporação tecnológica dos processos e dos produtos, como à concentração e localização/disposição espacial de máquinas e equipamentos e de mão-de-obra, como ainda à preocupação com o uso de critérios de base científica para sustentar o surgimento de novos métodos de organização e gestão da produção/trabalho, num gradiente que parte das pesadas inversões das grandes empresas e grupos empresariais em P&D, visando o desenvolvimento de novos produtos (do laboratório para a fábrica), e chega até a proposta taylorista da Administração Científica.

Por outro lado, no que diz respeito à concentração orgânico-produtiva afeta à SRI, apesar de suas origens encontrarem-se na PRI (metalurgia do ferro), a indústria siderúrgica alcançará sua plenitude no âmbito da SRI, notadamente no que diz respeito ao seu nível de concentração. Tanto é que a indústria siderúrgica, conforme assinala Lénine (2000, pp. 24-30), se encontrava completamente cartelizada já em 1900/1903, período considerado por Cazadero (1995, p. 112) como inserido em plena ocorrência da SRI. Nos Estados Unidos da América, em 1902, o truste (estrutura empresarial concentrada com o intuito de controlar o mercado e maximizar a margem de lucro através do estabelecimento de preços elevados) do aço produzia já 9 milhões de toneladas. Em 1901, a sua produção já constituía mais de 66% de toda a produção de aço norte-americana. Na realidade, o

truste do aço concede aos seus engenheiros e operários prêmios importantes pelos inventos suscetíveis de promover a elevação do nível técnico de produção (promoção de progresso técnico) ou possibilitar a redução de custos. Por seu lado, na Alemanha, a produção de aço, em finais do século XIX e início do século XX, estava organizada em empresas e grupos empresariais de grande porte, com um volume de 400 mil toneladas/ano, a elaboração de artigos de aço e empregando 10 mil operários.

A nova base produtivo-industrial define novos padrões/delineamentos tecnológico-organizacionais e técnico-gestionários no nível do processo de produção, que passam a caracterizar a nova unidade industrial da grande escala como elemento de carácter eminentemente equipo-mecânico-fábril. Por outro lado, à maior magnitude assumida pelos novos setores industriais de larga escala, fruto das dimensões assumidas pelo escopo tecnológico-produtivo, pela base organizativo-gestionária e pelo perfil orgânico-técnico afetos à SRI, corresponde a necessidade de grandes massas de capitais de modo a alavancar os investimentos de grande porte necessários à implantação/operacionalização das gigantescas plantas relacionadas às indústrias da grande escala.

Essas profundas modificações, como explica Bello (1994, pp. 211-213), implicaram na criação de novos setores e produtos e, em simultâneo, permitiram a retomada dos lucros, possibilitaram a criação de poderosas empresas, assim como a ampliação dos mercados. No que se refere ao vetor Transportes/Comunicações, por exemplo, cabe assinalar que as transformações ali verificadas tiveram como resultado uma ampliação dos mercados em dimensões consideráveis. Os mercados passariam a ser abastecidos, em sua maioria, por companhias/corporações de grande porte, muitas das quais organizadas/estruturadas sob a forma de cartéis. Inúmeras empresas de grandes dimensões associavam-se entre si, constituindo cartéis ou *pools*, muito embora mantivessem um certo grau de autonomia. Por outro lado, outras organizações e corporações de grandes dimensões valiam-se de uma empresa financeira ou de uma *holding* para controlar o capital votante das companhias participadas. Para além disso, podia-se promover a fusão de várias empresas, de modo a se constituir uma única corporação unificada. É nesse contexto que emerge a corporação/sociedade anônima. Dessa maneira, a sociedade anônima se converteria num instrumento eficaz/estratégico quanto à captação de recursos para as empresas e também para o controle/gestão de elevados montantes de capital para as mesmas, agora convertidas em corporações de grande porte.

Ao analisar a etapa de desenvolvimento capitalista que tem início em meados do século XIX (por ele denominada de fase industrial-imperialista-colonialista), Alcoforado (2003, pp. 32-36) registra que com a PRI os interesses da indústria/finança é que passam a liderar o processo de expansão do capitalismo, que ultrapassam aqueles de carácter dinástico e mercantil. Na verdade, o desenvolvimento capitalista da indústria se acelerou principalmente através da instalação da indústria mecanizada, estendendo-se para outros países (Bélgica, França, Suíça, Alemanha e Estados Unidos da América), nos quais abriram-se estabelecimentos fabris até então exclusivos da Inglaterra, notadamente no segmento têxtil e no metalúrgico (os carros-chefes da industrialização dessa época). Apesar dessas transformações em princípios do século XIX, a fase industrial do capitalismo estava longe de ser hegemônica. Por outro lado, se o declínio da manufatura e a emergência da maquinofatura disponibilizava profissionais qualificados para tocar as unidades mecânico-fábricas, também os fluxos migratórios provocados pelas transformações ocorridas nos campos forneciam o exército de mão-de-obra a ser utilizado nas fábricas. É entre o final do século XVIII e início do XIX que as novas tecnologias mecânicas, com destaque para a máquina a vapor, incorporam-se ao

processo de produção, transformando-o em termos técnico-organizacionais. Entretanto, entre 1870 e 1880, o capitalismo industrial só se mostrava dominante em parte da Inglaterra e em áreas bem delimitadas do centro da Europa e do norte da América.

É neste contexto, de acordo com o que atesta Alcoforado (2003, pp. 32-36), que entra em cena o capital financeiro, o qual incentiva a ampliação dos mercados e busca conseguir/diversificar as fontes de matérias-primas, tomando como base doutrinária o *laissez-faire*, pensamento doutrinário oriundo da fisiocracia e apoiado pela concepção liberal dos economistas políticos ingleses do século XVIII (principalmente Adam Smith e David Ricardo), de forte cariz anti-mercantilista e livre-cambista. Porém, na prática, quando se tratava de defender a base produtivo-industrial doméstica, o livre-cambismo nas relações externas cedia lugar ao protecionismo, seja na Inglaterra (onde isto era mais notório) ou nos novos países industrializados da primeira e segunda vagas industrializantes do século XIX.

### ***A Terceira Revolução Industrial***

A TRI tem início na década de setenta do século XX, com o fim dos 30 gloriosos anos do capitalismo e a entrada em cena das novas tecnologias (informática, telemática, robótica, engenharia genética, biotecnologia, nanotecnologia, etc.), caracterizando-se pela aceleração das mudanças. Como ocorreu na PRI e na SRI, a TRI implica na formação de um conjunto de inovações tecnológicas que vem a servir como núcleo para integrar um sistema produtivo qualitativamente distinto das etapas que a precederam, com impactos profundos da nova base científica e tecnológica sobre as estruturas sociais que a internalizarem, bem como sobre o sistema econômico mundial, que tenderá a se transformar de modo a se adequar às necessidades da nova fase de evolução da base produtiva (Cazadero, 1995, p. 223).

A profunda crise do keynesianismo, na década de 70, conforme registra Singer (1998, pp. 166-169), marcada pelo surgimento da estagflação e pelo questionamento do Estado do Bem-Estar (*Welfare State*), abre portas para o avançar do *approach* neoliberal, o qual representava o emergir de uma nova ortodoxia (o neoliberalismo surge como o velho liberalismo revisitado) e, no plano teórico e cultural, a grande contra-ofensiva do pensamento conservador. O neoliberalismo, no plano político, apresentava um programa que objetivava, através da redução (ou mesmo da eliminação) das pressões salariais, fiscais e tributárias, a estabilização dos preços e a recuperação da taxa de lucro. A ascensão/hegemonia da proposta neoliberal e a conversão do neoliberalismo em pensamento único tem início com o tatcherismo e o reaganismo a partir de finais dos anos 70 e inícios dos anos 80, que desencadeiam uma forte onda de triunfos de projetos político-ideológicos afetos à concepção neoliberal (mesmo em termos dos partidos socialistas, social-democratas, trabalhistas e afins). O neoliberalismo no poder resolveu a crise inflacionária de forma satisfatória através da completa reversão das condições no mercado de trabalho (crescimento do nível e da duração do desemprego).

O neoliberalismo (a contra-revolução neoliberal) surge, portanto, como resposta à crise do Estado do Bem-Estar keynesiano e, conforme assinala Singer (1998, pp. 171-172), lança uma ofensiva contra o Estado, seja na área social ou no domínio da economia como um todo (questionamento do

Estado como agente econômico-interventor e como elemento inversor-empresarial), movimento favorecido pela maior dificuldade face ao controle dos movimentos internacionais de capitais por parte das autoridades governamentais. Contudo, não se pode afirmar que o projeto neoliberal tenha ultrapassado, de forma definitiva, o dirigismo/intervencionismo estatal, uma vez que o relativo sucesso do neoliberalismo irá variar de contexto para contexto.

Consoante o registrado por Cazadero (1995, p. 224), há que se atentar para a base tecnológica da TRI, na qual os conhecimentos disponíveis são mais amplos e a interação destes com as variáveis sociais reveste-se de um grau elevado de incerteza. Na verdade, o que se verifica é que toda Revolução Industrial é, simultaneamente, uma Revolução Tecnológica, registrando-se a incorporação de progresso técnico em termos da base produtiva. A TRI, por seu lado, é a mais tecnológica das revoluções industriais e, talvez por isso, fosse mais correto denominá-la de Terceira Revolução Industrial e Tecnológica (TRIT). Com isso se passaria a identificá-la com a notação TRI/TRIT.

Na realidade, a TRI/TRIT é a que se vive atualmente, tendo como base um núcleo tecnológico bastante diferenciado. Tanto a SRI quanto a TRI constituem-se, em maior medida do que a PRI, processos de alcance mundial, com cada uma delas gerando um profundo abismo entre as sociedades a elas respectivamente afetas. Contudo, é a TRI/TRIT aquela que irá apresentar um maior impacto em termos econômico-sociais, técnico-organizativos e produtivos, seja no âmbito das economias nacionais ou da economia mundial. O elevado nível de incorporação tecnológica a caracterizar a TRI/TRIT e as novas configurações afetas ao processo de produção, muito mais intensivas em tecnologia do que os formatos relacionados à PRI e à SRI (principalmente no primeiro caso), a tornam a mais impactante das três em termos tecnológico-produtivos e socioeconômicos no processo revolucionário-industrializador.

De acordo com o que assinala Singer (1998, pp. 173-174), a automação deu saltos gigantescos através do aperfeiçoamento dos robôs (robótica), viabilizando a substituição da força humana de trabalho até mesmo em atividades exigem inteligência elementar. Assim sendo, seria de se esperar que a TRI/TRIT, enquanto revolução infraestrutural, levasse à aceleração do crescimento da economia capitalista mundial. Contudo, isso não se verificaria, uma vez que a desaceleração do crescimento, por parte das economias capitalistas centrais, do início dos anos 60 a meados da década de 90, mostrou-se como algo verdadeiramente impressionante. De fato, na primeira metade dos anos 90, a taxa de crescimento anual das economias capitalistas centrais representou cerca de 1/5 do valor registrado na década de 60.

Portanto, Singer (1998, pp. 174-175) observa que existe um claro descompasso entre a aceleração do progresso tecnológico e a desaceleração do crescimento econômico, uma vez que este último irá depender muito mais da evolução da demanda efetiva do que do avanço da tecnologia. Na verdade, o que ocorre é que as atividades econômicas, valem-se de tecnologias oriundas de vários estágios geracionais em diferentes momentos, enquanto somente uma determinada fração da produção surge como resultado da utilização de tecnologias mais recentes, resultantes do processo de inovação. O que acontece é que a coexistência de diferentes estágios tecnológicos implica em diferentes produtividades e custos de produção e isso pode ser explicado por diversos fatores. Em primeiro lugar, há que considerar que os mercados dos produtos não são perfeitos e que a mesma mercadoria pode ser posta à venda, em mercados distintos, e a preços diferentes, com o grau de acessibilidade, por exemplo, influenciando o nível dos preços.

A TRI/TRIT, a mais tecnológica das três Revoluções Industriais, implica na entrada em cena de uma série de tecnologias e inovações (informática, robótica, telemática, etc.) incorporadas ao aparelho produtivo e que redefinem parâmetros em termos de organização e gestão da produção e do trabalho. No entanto, diversas concepções teórico-conceituais referem-se apenas à ocorrência de uma Revolução Tecnológica acontecendo *a latere* do setor industrial, ultrapassando-o e em alguns casos sucateando-o, para além de o relegar ao passado. Tal argumento baseia-se no fato das novas tecnologias conduzirem à ruptura do paradigma industrial. De fato, partindo-se daquilo que é sustentado por Sellens (2002), poder-se-ia apontar para a possibilidade das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC) virem a se converter na base material de um novo tipo de sociedade, a saber: a sociedade da informação e do conhecimento, uma vez que as TIC acabam por incidir diretamente na capacidade humana de geração/aplicação econômica do conhecimento. O conhecimento, por seu lado, passaria a assumir o papel de input/output no contexto da economia do desenvolvimento, uma vez que as TIC, em virtude de serem utilizadas/aplicadas em uma ampla gama de setores/segmentos, estariam a transformar profundamente a atividade econômica. Neste sentido, a economia do conhecimento poderia mesmo ser vista como um provável sustentáculo teórico-conceitual da própria TRI/TRIT.

A transformação não se restringe à esfera da produção, impulsionada pela difusão consumidora do mercado de bens/aparatos tecnológicos, mas também ao próprio processo de mundialização da economia, em termos de mercado/consumo. O intenso processo de digitalização da atividade econômica implica na profunda transformação da base produtiva, das formas de comercialização e das modalidades de prestação de serviços e mesmo em termos do *locus* de oferta/demanda. Portanto, o que parece é que as TIC mostram relevância em termos de explicar as mudanças da atividade econômica, uma vez serem a base de um novo setor produtivo, com nítidos efeitos sinérgicos sobre as demais atividades econômicas, o que permitiria, em termos metodológicos, a aproximação ao conceito de Revolução Industrial.

### ***As Revoluções Industriais como Revoluções Tecnológicas***

A ideia de Revolução Industrial (PRI, SRI e TRI/TRIT) como Revolução Tecnológica pode ser tomada da análise desenvolvida por Cazadero (1995, pp. 14-24), que vê a PRI como um conjunto de inovações tecnológicas de grande importância, que transformam processos produtivos, incrementam a capacidade produtiva e geram produtos/serviços novos. De fato, como observa Flinn (1970, pp. 130-131), não há dúvida de que, no contexto da PRI, houve uma correlação entre a disponibilidade de novos processos e os elevados níveis de patentes anualmente registradas, mormente a partir do século XVIII. A ação das inovações tecnológicas também se vai verificar na SRI e na TRI/TRIT (nesta última, ao que parece, de forma mais intensa em termos do nível de sofisticação e dos patamares de *upgrade* tecnológico). Na PRI, SRI e também na TRI/TRIT, as inovações tecnológicas vão se integrando como um conjunto cada vez mais complexo/eficaz, com impactos sobre a base técnico-produtiva e gerencial-organizativa.

Com relação à conceituação econômica do processo de inovação tecnológica, tido como a causa principal de desenvolvimento econômico a longo prazo, recorre-se a Rosenberg (1979, pp. 73-78), que observa existir uma relação entre mudança tecnológica e modificação da função de produção,

uma vez que avanços de peso em termos de conhecimentos científicos trarão novos campos de combinações de fator relativamente mais eficientes quanto à produção de uma determinada mercadoria ou à elaboração de um dado bem. Isto explica, em parte, a existência do binômio interativo Indústria-Tecnologia, deixando transparecer a relação biunívoca entre o processo de industrialização e o processo de inovação tecnológica, assim como o duplo sentido a relacionar os movimentos industrializantes e o progresso técnico.

De fato, conforme registra Rosenberg (1979, p. 120), as sociedades que alcançaram elevados níveis de industrialização adquiriram habilidades pouco usuais para a resolução de certos tipos de problemas que exigem capacidade criativa - e a compreensão desta última é fundamental para entender o processo de crescimento/desenvolvimento. Portanto, pode-se concluir que níveis mais elevados de industrialização tornam uma economia mais suscetível a se capacitar tecnologicamente e muito provavelmente conduzir a sociedade a níveis mais elevados de qualificação e *expertise*.

Ao abordar a questão do progresso técnico, Rosenberg (1993, pp. 17-18) assinala que o mesmo aparece sob múltiplas e diversas formas, que se poderiam sintetizar na necessidade de se obter maior volume total de produção e uma produção superior em termos qualitativos a partir de determinada quantidade de recursos. Em outras palavras, a abordagem do progresso técnico parece resumir-se à introdução de novos processos de redução do custo de produção de um mesmo produto. Contudo, o progresso técnico, viabilizado pelas inovações tecnológicas (e viabilizador das mesmas), implica não somente em aspectos econômico-quantitativos, mas também qualitativos, tais como melhorias qualitativas dos produtos, bem-estar social e evolução da sociedade.

Assim sendo, para Rosenberg (1993, pp. 17-18), um crescimento rápido e contínuo irá requerer o desenvolvimento de novos produtos e de novas indústrias. Este aspecto reveste-se de fundamental importância quando se busca estabelecer pontos de interligação entre o progresso tecnológico e os processos industrializadores, sobretudo no caso das três Revoluções Industriais. Mais especificamente, a ocorrência de um processo revolucionário-industrializante significará um salto tecnológico com o surgimento de novos produtos, a completa reconversão de setores produtivos com os respectivos impactos técnico-organizacionais (a robotização da indústria automobilística, por exemplo) e o surgimento de segmentos novos da indústria com elevado nível de incorporação tecnológica, alto valor acrescentado e mais *soft* em termos técnico-produtivos.

Para Landes (1979, pp. 15-17 e pp. 265-271), o núcleo da Revolução Industrial (PRI) é constituído por uma sucessão inter-relacionada de mudanças tecnológicas e dá início ao avanço tecnológico autoalimentado, com impactos significativos sobre todos os aspectos da vida econômica. Por outro lado, ele observa que a partir de meados dos anos 1870, no contexto da SRI, as inovações tecnológicas influenciaram muito os grandes processos econômicos e sociais, notadamente no que diz respeito à distribuição. Verificava-se uma estreita relação entre a nova tecnologia industrial e o carácter do consumo. Os grandes avanços desta época obtidos no nível da produção industrial (aço barato, fabricação de precisão e eletricidade) possibilitaram uma nova e extensa gama de produtos (bens de consumo duráveis): máquinas-de-costura, relógios baratos, bicicletas, luz elétrica e eletrodomésticos.

Assim sendo, os processos industrializantes, ou melhor, nacional-industrializantes, constituem-se em elementos básicos em termos de progresso técnico e da capacitação tecnológica, podendo até

mesmo conduzir a rupturas em termos do atraso relativo de um país, do seu grau de desenvolvimento e da sua forma de inserção no contexto do sistema econômico mundial, promovendo-lhe o *upgrade* necessário no âmbito da estrutura hierárquica afeta à ordem econômica mundial e à geopolítica a ela intrínseca. A industrialização conduz ao alargamento da base técnica (base técnico-produtiva) de um país, à diversificação e sofisticação do seu tecido produtivo, ao alargamento do manancial de produtos por ele elaborado, à implantação de setores e à confecção de produtos de maior valor agregado. Deste modo, cabe assinalar que, de fato, é notória a existência do binômio Industrialização/Modernização, que se reafirma na interação biunívoca entre indústria e tecnologia.

De acordo com o que é exposto por Singer (1987, p. 20), no contexto da PRI, pratica-se tanto a pesquisa pura, ligada ao conhecimento propriamente dito, quanto a pesquisa aplicada, destinada à obtenção de conhecimentos relacionados ao aperfeiçoamento de processos produtivos ou ao desenvolvimento de novos produtos. Observa-se que o ensino científico é transformado em função das necessidades do novo modo de produção - o modo de produção capitalista em sua fase industrial, pois até meados do século XIX, o ensino da ciência na Inglaterra se guiava pelos interesses da indústria, visto que o ensino universitário da ciência inspirava-se no mercantilismo. Em razão desse aspecto, o ramo da ciência detentor do maior grau de prestígio era a Astronomia, em razão do conhecimento astronômico atender as necessidades de segurança da navegação, da qual o próprio comércio marítimo dependia.

Assim sendo, cabe registrar que, no âmbito da PRI, descobertas, invenções e inovações podem ser computadas. Desse modo, a existência da energia mecânica, bem como a descoberta do vapor como nova fonte de energia, conduziu à invenção de engenhos mecânicos a vapor (invenções técnicas) e a uma série de maquinismos de transmissão - as diversas máquinas de tecelagem de algodão, por exemplo, que passaram a mover máquinas antes estimuladas pela força muscular que, uma vez aplicadas aos diversos processos de produção industrial, assumem o caráter de inovações (inovações tecnológicas).

Por outro lado, a descoberta de novos tipos de pastagem e de adubos artificiais conduziria à invenção de novos processos de cultivo, que aplicados à produção agrícola e pecuária assumiriam o nítido caráter de inovações (inovações tecnológicas). A evolução da metalurgia do ferro (siderurgia do aço malhado, siderurgia do aço fundido no cadinho, metalurgia de transformação, metalurgia de alto-forno, metalurgia de forja) para a siderurgia moderna (siderurgia propriamente dita), ou seja, aquela destinada à produção em larga escala do aço mais rígido, mais sólido, mais resistente e mais constante do que o ferro, utilizando as denominações, caracterizações e perspectivas evolutivas de Beauchamp (1998, pp. 40-43), só se tornaria possível com a invenção do conversor de Bessemer (1856) para a produção de aço, que só se generalizou depois de cerca de 15 anos. Sendo assim, o referido conversor deve ser classificado como invento/invenção (invenção técnica) ou invento/invenção patenteável, galgando o *status* de inovação (inovação tecnológica) quando introduzido no processo produtivo, viabilizando a siderurgia moderna.

Segundo Beauchamp (1998, p. 40), existiria um paradoxo no âmbito da industrialização, até o último terço do século XIX. Na realidade, o rápido aumento da produção de bens deveu-se, principalmente, à crescente utilização de engenhos mecânicos utilizando a energia emanada do vapor que eram feitos, majoritária ou exclusivamente, de ferro. De fato, as inovações na metalurgia (siderur-

gia, metalurgia de transformação, metalurgia de alto forno ou metalurgia de forja) continuavam a ser, comparativamente aos bens produzidos, bastante limitadas. O salto ocorreu com a introdução do conversor de Bessemer (1855) destinado à produção de aço, com um período longo de difusão. As evoluções tecnológicas apresentadas pela metalurgia do ferro conduziram à produção de aço (produção siderúrgica propriamente dita).

Na concepção de Dobb (1977, pp. 327-330), a modificação técnica ocorrida no âmbito da PRI se constitui em processo contínuo, com o sistema industrial a ser engajado em toda uma série de revoluções em termos da técnica de produção, o que caracterizaria a época do capitalismo maduro. Dessa maneira, o mundo econômico passa a incorporar o progresso técnico como um elemento normal e não como de caráter excepcional ou intermitente. O advento do vapor promove a abolição dos limites existentes à dimensão da maquinaria, à sua complexidade, bem como à magnitude das operações passíveis de serem realizadas pela base técnico-mecânico-produtiva. A cada avanço registrado no nível da maquinaria, tendia-se a avançar para maiores níveis de especialização dos trabalhadores que operavam o maquinário.

Por outro lado, como assinala Dobb (1977, pp. 327-330), a divisão do trabalho, ao promover a simplificação dos movimentos individuais, facilitava/conduzia a novas invenções - a máquina incorporando os movimentos simplificados. Tudo isso, no seu conjunto, faria com que a revolução técnica, em certa medida, viesse a adquirir um ímpeto cumulativo próprio (tendência cumulativa), ao qual se juntariam a produtividade crescente da mão-de-obra e os níveis cada vez mais elevados de concentração em termos de produção e propriedade de capital. Com a produtividade crescente da mão-de-obra e caso venha a se supor a estabilidade ou o aumento dos salários reais, a um ritmo relativamente menos acelerado, criavam-se as condições para a constituição de um fundo cada vez maior de mais-valia, que iria respaldar, por seu lado, uma nova acumulação de capital.

A utilização do carvão mineral na produção de ferro forjado (metalurgia do ferro), substituindo o carvão vegetal (carvão de madeira), notadamente na transformação de gusa em ferro macio, deslocou as forjas, possibilitando o desenvolvimento de grandes unidades produtivas. O impacto mais visível foi o crescimento da produção de ferro, tornando-o mais barato e possibilitando que ele viesse a substituir a madeira e a pedra na construção civil, introduzindo-se em diversos processos de produção - agricultura, construção de navios, mecânica e tecelagem. O emprego do coque e gusa, no contexto da indústria de altos-fornos, engendra a pudlagem e a laminação, e tudo isso só foi possível com o recurso de uma nova forma de energia, ou seja, o vapor, com a finalidade de mover os maquinismos de transmissão - transformação da energia oriunda do vapor em energia mecânica.

A máquina a vapor, além de permitir a propulsão naval e possibilitar a movimentação de fábricas, viabiliza o recurso às locomotivas o que, juntamente com a expansão da oferta e disponibilidade de ferro, tornaria possível a expansão das ferrovias. Entrementes, há que se referir ao aumento da produção de ferro possibilitado pelos engenhos mecânicos movidos a vapor e pelo desenvolvimento de grandes instalações industriais (unidades industriais de grande porte). Nelas se realizavam todas as etapas do processo produtivo, desde a extração do ferro e do carvão até o metal em barra, e eram controladas por um único grupo de proprietários, isto é, pelo processo de concentração cada vez maior da produção e da propriedade de capitais, bem como da integração vertical, o que



conduziria ao estabelecimento de novos métodos de organização e gestão da produção, bem como de organização e gestão do trabalho (otimização da divisão do trabalho).

De acordo com Baran (1977, p. 328), passa-se a ter uma concentração cada vez maior de produção e propriedade de capital. Também seriam introduzidas novas formas de organização e gestão empresariais. Assim sendo, parte-se de uma descoberta (a energia advinda do vapor), evolui-se para inventos (máquinas, engenhos mecânicos e processos) e para novas concepções em termos de organização e gestão da produção, de organização e gestão do trabalho e de administração organizacional. Tudo isso em razão da busca por maiores níveis de produtividade (produtividade crescente da mão-de-obra).

De fato, ao se recorrer ao que é apontado por Ashton (1995, pp. 93-94 e 114-118), constata-se que com a nova fonte de energia (vapor) e os maquinismos de transmissão que, em interação, faziam trabalhar máquinas antes acionadas pela força muscular, delineou-se o caminho pelo qual a indústria entrou na modernidade tecnológica. Na verdade, passa a se dispor de uma nova configuração energomecânica, fruto de inovações que conduziram a um encadeamento inovador em termos de máquinas, equipamentos e processos em segmentos da indústria articulados entre si, o que conduziria, inclusive, a migrações tecnologicamente inovadoras para setores industriais diversos. De modo a complementar o tratamento da questão das invenções/inovações, observa-se que o processo de invenção ocorrido em cada ramo da indústria era complexo e, em muitos casos, as novidades surgidas em muitos campos de atividade estavam ligadas entre si. Em muitas situações, o que ocorre é um simples caso de imitação, como acabou por suceder com o princípio da laminação dos materiais, fazendo-os passar por entre cilindros, que migrou da indústria do ferro para o setor têxtil. Em outros casos, o avanço num domínio era condição de progresso em outro setor, tal como sucedeu com o aperfeiçoamento dos fornos de coque, o que viabilizou a extração do alcatrão.

Entretanto, valendo-se outra vez do contributo de Ashton (1995, pp. 114-118), há que registrar que um melhoramento ocorrido num processo acabava por exercer pressão sobre outras técnicas anteriores, concomitantes ou posteriores da mesma indústria, como ocorreu com o ferro forjado: a entrada dos fundidores na área dos mestres da forja os forçou a estudar novas formas de reduzir o custo do ferro forjado. Em outras palavras, uma inovação acabava por suscitar outra inovação. No entanto, cabe observar que, muitas vezes, registrava-se uma grande demora entre o invento e a sua aplicação. De fato, mais do que a descoberta propriamente dita, sua aplicação era influenciada por fenômenos como a crescente carência de materiais ou uma alteração do abastecimento de trabalho ou capital. Importa esclarecer, no entanto, que o objetivo era a substituição de recursos naturais, de capital por trabalho, de trabalho por capital e de um tipo de trabalho por outro.

No segundo caso, há que observar que os processos afetos às industrializações tardias do século XIX, em especial a alemã e a norte-americana, em razão das suas próprias características, apresentavam, como um de seus motores, a instalação do setor produtor de bens de produção, ou, no dizer de Kalecki (1980, pp. 53-54), do departamento I (departamento produtor de bens de investimento), dinâmico, ligado a setores industriais novos e tecnologicamente avançados. Além do mais, esse segmento, tal como os demais setores industriais, gozava de proteção direta e/ou indireta por diversas formas. Isto, possivelmente bem mais do que o denominado liberalismo inglês do comércio exterior, talvez explique o bom desempenho das exportações de máquinas e equipamentos (bases

impulsionadoras da moderna produção industrial e que apontavam para uma efetiva capacitação tecnológica) da Inglaterra para as economias de industrialização tardia do século XIX, podendo servir de justificativa para o desempenho pouco auspicioso das exportações inglesas de máquinas e equipamentos para esses países.

Entretanto, de acordo com o que coloca Bello (1994, pp. 209-210), a Grande Depressão do século XIX (1873 – 1896) viria a propiciar/viabilizar a ocorrência da SRI, com a introdução de novas modalidades de indústria, a gestação de novas técnicas industriais, o aprofundamento do processo de concentração do capital e o surgimento do capital financeiro. Seriam estas as alternativas encontradas para recuperar as taxas de lucratividade. Portanto, no bojo desse processo, foi desenvolvida e introduzida uma imensa gama de invenções, inovações e progressos técnico-científicos, dos quais destaca-se a multiplicidade de utilizações dadas à eletricidade, que por sua vez passaria a substituir a energia a vapor e a possibilitar um sem número de possibilidades e atividades (iluminação elétrica, transportes públicos eletrificados, motores elétricos etc.), permitindo que o acelerado crescimento de poderosas empresas de grande dimensão operassem nesse novo segmento. Em consequência, a Grande Depressão do século XIX conduziu ao sucateamento da base industrial da PRI (carvão, máquina a vapor, ferrovia e têxtil). Para além disso, essas rupturas industriais foram seguidas de rupturas monetárias, e a própria hegemonia inglesa começou a se debilitar. A verdade que até 1870 a posição de *hegemon* (econômica, industrial, tecnológica e política) assumida pela Inglaterra era incontestada.

Na sequência do que é assinalado por Bello (1994, pp. 211-213), há marcos a caracterizar a ascensão da SRI, a começar pelas profundas transformações que marcaram o setor energético, onde além da eletricidade, o petróleo entrou em cena viabilizando o motor à explosão, engenho mecânico-tecnológico fundamental para a evolução da indústria de grande porte, bem como para a concepção de novos meios de transporte (o automóvel e, mais à frente, o avião). De fato, houve uma grande evolução no nível das comunicações (telefone, telégrafo e rádio), registraram-se avanços substanciais na química e na metalurgia (baseadas na eletricidade), assinalaram-se significativos movimentos evolutivos no nível da indústria de construção naval e verificaram-se saltos consideráveis face à indústria bélica (armamentos de maior potência e grau de sofisticação), enquanto a introdução de novidades inventivas (fotografia, tecidos sintéticos, novos produtos agrícolas e novos produtos farmacêuticos) provocou alterações de impacto em termos das condições de vida da população, vindo a constituir-se em bases de inovação sistêmica.

Com a SRI, de acordo com o que é assinalado por Singer (1998, pp. 152-153), emerge um conjunto de grandes empresas integradas vertical e horizontalmente, constituindo-se, de fato, em multiempresas (conglomerados de numerosas empresas). Caso fossem independentes, as empresas que compunham os conglomerados multiempresas seriam, na verdade, concorrentes ou complementares entre si. Diz-se que uma multiempresa é verticalmente integrada quando engloba, sob uma mesma firma, todas as etapas de uma cadeia produtiva, a saber: produção de matérias-primas, processamento de produtos intermediários, produção e distribuição de produtos finais, financiamento de vendas a crédito, prestação de assistência técnica etc. Diz-se que uma empresa é horizontalmente integrada quando funde um grande número de empresas que realizam a mesma atividade em diferentes locais de um país e em diversos países.

Contudo, considerando-se o que menciona Singer (1998, pp. 149-150), como se deseja preservar algum grau de descentralização entre os capitais e algum nível de competição entre eles, a centralização chega, na maior parte dos casos ao limite do oligopólio (a grande maioria dos mercados dominados pelo grande capital são oligopólicos), isto é, o movimento de fusões/aquisições prossegue até que reste um número mínimo, mas superior a uma ou duas, de empresas em cada mercado. Na verdade, se os mercados se tornassem monopólicos nos principais ramos da indústria e dos serviços (principalmente nos seguintes: transportes, telecomunicações, comércio e finanças), os preços e provavelmente as quantidades de mercadorias a serem transacionadas teriam de ser fixados via arbitragem estatal. Isto contrariaria os interesses das diversas dimensões de capital e acabaria por resultar num elevadíssimo nível de intervenção governamental a ponto de converter o capitalismo numa espécie de economia centralmente planejada.

De acordo com o que é apontado por Singer (1998, pp. 149-150), a produção em massa (um dos aspectos mais emblemáticos da SRI) significaria o primado dos ganhos de escala e o acentuar da centralização, uma vez que a reunião de muitas empresas num conglomerado multiempresas conduzia a reduções de custos e a lucros mais elevados do que se essas empresas operassem separadamente. Contudo, há certos setores (a presença de produtos não padronizáveis; iniciativa local/imediata na prestação de serviços e importância do atendimento personalizado) e determinadas atividades (agricultura, comercialização de produtos de alto valor, serviços de reparação, educação, saúde etc.) que em razão de suas próprias características, nas quais os ganhos de escala mostram-se insignificantes ou simplesmente inexitem, a descentralização mostra-se como a opção mais adequada, isto é, as unidades descentralizadas podem ser mais eficientes/lucrativas do que os conglomerados multiempresas.

As industrializações tardias do século XIX (Alemanha, Estados Unidos da América e Japão, dentre outras) ocorreram em contextos temporais, geográficos e tecnológicos completamente distintos da industrialização originária inglesa, o que exigiu uma configuração institucional bem distinta da verificada na Inglaterra. Na realidade, verificam-se algumas similitudes, notadamente nos processos industrializadores ditos da primeira vaga e iniciados no período 1840/1870, principalmente no que diz respeito ao papel assumido pela construção ferroviária e à difusão industrializadora de certos ramos da indústria, mormente o têxtil. No entanto, mesmo os processos industrializadores retardatários tidos como da primeira vaga, avançam em direção à segunda vaga, implantando os segmentos industriais da grande escala típicos da SRI.

Por outro lado, no bojo da PRI, difunde-se a produção industrial organizada como grande indústria, definindo-se uma nova dinâmica no nível do processo de acumulação de capital, que passa a ser liderado pelo capital industrial. Portanto, as industrializações retardatárias do século XIX ocorrem no contexto da hegemonia da indústria no âmbito da economia inglesa. Em razão disso, os processos industrializadores tardios do século XIX apresentariam características específicas que os distinguem da industrialização originária e envolveriam todo um conjunto de atores não contemplados no processo industrializador inglês, tais como os bancos por ações, os bancos de investimento, os grandes conglomerados, os cartéis, uma presença mais ativa do governo na vida econômica etc.

O processo de industrialização tardia ocorrido no século XIX em alguns países, notadamente na Alemanha, no Japão e nos Estados Unidos da América, no bojo da SRI, valeu-se de políticas

econômicas favoráveis à regulação e intervenção estatal, sendo, portanto, alcunhadas de forma depreciativa, pelos economistas liberais, de neomercantilistas, como observam Blas y Reeder (1998, pp. 30-31 e pp. 238-239). De fato, os autores afetos à Escola Histórica Alemã, que se opunham à economia clássica liberal, não só não consideravam que as leis econômicas fossem absolutas e que a validade das mesmas fosse perpétua, mas também tinham a percepção de que o mercantilismo se constituía em elemento essencial ao processo de unificação e prosperidade nacional, tomando-o como elemento de análise para a elaboração de suas propostas direcionadas à promoção da industrialização nacional através do protecionismo e da intervenção estatal.

A industrialização retardatária ocorrida no âmbito da SRI, sobretudo nos casos da Alemanha, dos Estados Unidos da América e do Japão, teve fortes impactos sobre a base produtivo-tecnológica dessas economias, principalmente no que diz respeito aos processos industrializadores tardios da segunda vaga, com a implantação de setores industriais completamente novos (a química, por exemplo), o que implicaria na introdução de inovações tecnológicas em termos dos processos, do maquinário e equipamentos, para além de dispositivos inovadores quanto à organização e gestão da produção e do trabalho.

As atividades das grandes plantas industriais, suporte técnico-fábril às elevadas escalas de produção requeridas pelos novos ramos da atividade industrial, eram em si mesmas a própria inovação, como também o era a grande escala industrial. A indústria da grande escala, tipificadora e caracterizadora da SRI, era em si mesma inovadora, assim como seus produtos, processos e suporte equipo-mecânico. Se no caso da primeira vaga se registraria muito mais a absorção de um manancial tecnológico já existente, afeto à PRI, na segunda vaga, o esforço foi muito maior, com as grandes indústrias, que contavam com o apoio direto e indireto do Estado, a apostar pesadamente em atividades de P&D.

Assim sendo, Beauchamp (1998, pp. 96-99), ao abordar a industrialização do século XIX, que se caracterizou pela ocorrência de processos industrializadores retardatários de base nacional, não somente a relaciona à inovação/capacitação tecnológica, como ainda registra o carácter contínuo da inovação enquanto imperativo, principalmente no nível da base industrial (metalurgia e mecânica) e também em termos da simbiose Ciência/Técnica. No que diz respeito à transformação/modernização da base da indústria, háque se considerar a produção do aço, a indústria de máquinas-ferramentas e o alumínio. Quanto à interação simbiótica entre as áreas afetas à ciência e os vetores técnicos, tem-se a destacar a química e a eletricidade.

Na realidade, em razão do que é registrado por Beauchamp (1998, pp. 105-106), um dos meios mais eficazes de se constatar a ocorrência, em termos efetivos, da SRI, tem a ver com a aceleração das inovações. Esse processo, em termos aproximados, pode ser avaliado pelo aumento verificado em termos dos registros de patentes. Assim sendo, no período de 1890 a 1910, considerando-se os países detentores dos maiores números de inventos (Inglaterra, Estados Unidos da América, Alemanha e França), o número de registro de patentes quase duplica, passando de mais de 80 mil para algo próximo de 154 mil. Contudo, no caso da Alemanha, país que se situava na ponta dos setores dotados de maior dinamismo (eletricidade e química), o número de registro de patentes praticamente quadruplica no mesmo período.

Tomando-se como exemplo a SRI, observa-se que a expansão da produção baseava-se fundamentalmente nos bens de capital e no conjunto das necessidades associadas aos caminhos-de-ferro. Na derradeira terça parte do século XIX (no âmbito da SRI), a mais importante inovação tecnológica foi o aço (substituindo o ferro), o que levaria ao crescimento *per capita* do consumo de metal. Isto ilustra/reforça o argumento aqui apresentado de que existe, de fato, uma íntima relação (na verdade, interrelação) entre processos industrializantes e progresso tecnológico, cujo ponto alto é a ocorrência das três Revoluções Industriais, reforçando-se o ponto de vista aqui defendido de que toda a Revolução Industrial é, em simultâneo, uma Revolução Tecnológica.

Por outro lado, as inovações (mormente as inovações de cunho tecnológico) estão na base da origem e avanço do capitalismo industrial, constituindo-se em elemento de suma importância para lhe caracterizar e lhe explicar a própria dinâmica. Dessa forma, qualquer processo de industrialização, que ocorra no âmbito de uma revolução industrial qualquer, implica em transformações de cunho tecnológico, as quais não se fixam por inovações no contexto do processo produtivo, mas também pelo desenvolvimento de um setor produtor de máquinas e equipamentos (máquinas que elaboram máquinas), que torne autônomo o processo de acumulação. Em outras palavras, o processo de industrialização, quando se realiza no âmbito de uma efetiva Revolução Industrial, só se realiza, na sua plenitude, quando o aparelho produtivo, por si só, for capaz de gerar, de forma autônoma e sustentada, as invenções técnicas que se converterão, ao se inserirem no contexto do processo de produção, em inovações técnicas ou inovações tecnológicas (máquinas, equipamentos, técnicas e processos) que garantirão a continuidade, reprodução e expansão do processo de acumulação. Isso implica que a introdução de inovações (inovações tecnológicas) no bojo do aparelho produtivo acabe por gerar outras inovações, num verdadeiro e virtuoso encadeamento extremamente benéfico à geração e difusão do progresso técnico, de modo a moldar um efetivo sistema técnico-econômico-produtivo.

Já no que diz respeito à TRI/TRIT, cabe assinalar que a abordagem a privilegiar o primado das TIC no que diz respeito à definição de um novo padrão de desenvolvimento que venha a relegar a atividade industrial para um plano secundário, pareceria, *a priori*, encontrar respaldo, em termos teórico-conceituais, no conhecimento e no *constructo* da economia do conhecimento. A partir daqui, avança-se para a concepção da nova economia, que privilegia o papel das novas tecnologias em detrimento da atividade industrial na grande transformação de ordem tecnológico-produtivo-mercadológica do próprio capitalismo. A transformação não se restringe à esfera da produção, impulsionada pela difusão consumidora do mercado de bens/aparatos tecnológicos, mas também ao próprio processo de mundialização da economia, em termos de mercado e consumo. O intenso processo de digitalização da atividade econômica implica na profunda transformação da base produtiva, das formas de comercialização e das modalidades de prestação de serviços e mesmo em termos do *locus* de oferta e demanda. Portanto, o que parece é que as TIC mostram relevância em termos de explicar as mudanças da atividade econômica, uma vez que constituem a base de um novo setor produtivo, com nítidos efeitos sinérgicos sobre as demais atividades econômicas, o que permitiria, em termos metodológicos, a aproximação ao conceito de Revolução Industrial.

Será que ela colocaria em xeque o binômio Revolução Industrial/Revolução Tecnológica? Essa relação pareceria, à primeira vista, extremamente válida no caso da PRI e da SRI. Contudo, no que diz respeito à TRI/TRIT, poder-se-ia estar tentado, olhando-se à incorporação das TIC pela ativi-

dade econômica, bem como à dimensão/intensidade da mesma, a avançar para uma configuração intensiva em tecnologia - a mais intensiva de todas - e a se partir para a formatação de uma Revolução Tecnológica desprovida da base industrial correspondente. Em outras palavras, a penetração massiva das TIC poderia estar rompendo o vínculo biunívoco/interativo Revolução Industrial/Revolução Tecnológica, com isso ganhando espaço o argumento da formação da sociedade da informação, base da sociedade pós-industrial. Assim sendo, buscar-se-ia indagar se tal se justificaria. Na verdade, apesar das inúmeras inovações tecnológicas introduzidas no âmbito do processo de produção - por exemplo os robôs em linhas de montagem, e em termos da distribuição/comunicação (as TIC), cabe registrar que as novas tecnologias afetas à TRI/TRIT aplicam-se ao processo de produção como um todo, envolvem novos processos, insumos e produtos e engendram novas produções e segmentos produtivos, numa interação dinâmica no âmbito do binômio Indústria/Tecnologia.

### ***Comentários Finais***

O material aqui tratado buscou fornecer uma visão quase panorâmica das três Revoluções Industriais que marcaram e ainda marcam a história do capitalismo, de finais do século XVIII e meados do século XIX até os dias de hoje. Cada um dos processos revolucionário-industrializadores teve suas próprias características consoante ao contexto e momento histórico de sua deflagração. Assim sendo, a PRI teve como base energética o carvão e o vapor dele oriundo e encontra em suas aplicações técnico-mecânicas o maquinário a vapor (de ferro e de aço) e a locomotiva a vapor a viabilizar o trem e o transporte ferroviário. A base energética da SRI é composta pela eletricidade e pelo petróleo, enquanto o nuclear se origina após a década de quarenta do século XX. O maquinário elétrico, a linha de montagem e a organização industrial taylorista-fordista constituíram a sua base técnico-mecânica - e a sociedade de consumo de massa, o seu arcabouço mercadológico. A TRI/TRIT ocorre em razão da emergência das novas tecnologias e da introdução das mesmas no seio da indústria e da atividade econômica como um todo.

Na PRI, bem como na SRI, a relação Indústria/Tecnologia tornou-se clara, com o movimento industrializador representando nitidamente a capacitação tecnológica simultânea. As economias industriais completamente integradas consubstanciavam-se na montagem de um setor produtor de bens de capital, ou seja, o segmento produtor de máquinas que elaboram máquinas. Por outro lado, as interconexões produtivas a jusante e a montante, fruto das interligações de setores/subsetores industriais ao longo das cadeias produtivas (a indústria automobilística, por exemplo), passavam a constituir um claro sistema de demandas cruzadas, no qual fulguravam o progresso técnico, a inovação tecnológica e a capacitação. A indústria e o processo revolucionário-industrializador mostram-se claramente capacitadores em termos tecnológicos. Era essa a realidade vivida na PRI (do tear de madeira ao de ferro, e dali ao de aço) e na SRI, com a implantação de setores industriais completamente novos, a demandar elevadas escalas de produção com coeficientes técnicos de maior magnitude e níveis de integração interindustrial nunca antes vistos.

Contudo, a ascensão das novas tecnologias, que no entender do que é aqui proposto caracterizam o advento e a consolidação da TRI/TRIT, parece fazer resvalar a interação biunívoca Revolução Industrial/Revolução Tecnológica, claramente presente na PRI e na SRI, para algo que ultrapassa

o setor industrial em termos de *locus* dinâmico do processo. Apresentam-se conceitos como o da nova economia, que estaria muito além da economia industrial. Para além disso, aponta-se para a economia do conhecimento enquanto fruto da Revolução Tecnológica desencadeada pela emergência, expansão e afirmação das TIC. Por fim, menciona-se a formação da sociedade da informação enquanto manifestação prévia, em termos teórico-conceituais, da sociedade pós-industrial. Contudo, todos esses arroubos de natureza teórico-conceitual podem vir a estar presos a visões de índole mecanicista/apriorística, lastreadas, por sua vez, em concepções apressadas quanto à dinâmica da economia capitalista na sua etapa global/neoliberal, vista simultaneamente como liberta da evolução da atividade industrial e refém de uma Revolução Tecnológica desprovida de âncora/esteio e a reproduzir-se de forma ilimitada, com exceção para os conceitos de conhecimento e economia do conhecimento.

O fato é que as inovações tecnológicas se geram na atividade industrial ou são nela aplicadas, ou ainda sobre ela incidem em termos de produtos finais, partes e componentes. A robótica, por exemplo, alinhou a linha de montagem com a TRI/TRIT, e o toyotismo surgiria como modelo alternativo ao taylorismo-fordismo, com profundas alterações em nível organizacional e da gestão da produção, ou seja, em termos da própria engenharia de produção. As inovações tecnológicas geradas em diversas áreas, da aeroespacial à biotecnologia, acabariam por penetrar o setor industrial, e esse geraria novos produtos/serviços. A TRI/TRIT caminha no sentido de configurar e definir um setor industrial mais *aggiornato* do ponto de vista tecnológico, com a modernização e reconversão de setores ditos tradicionais, ou seja, oriundos da PRI ou da SRI, com a incorporação das TIC por parte dos mesmos, com o surgimento de novos segmentos/atividades (os novos materiais, por exemplo) e com o advento de setores tecnológicos de ponta de cariz digital. Com isso configura-se um setor industrial mais *soft*, não tanto em razão do seu peso na composição estrutural do PIB, mas principalmente em função das inovações, no âmbito das tecnologias de processo, dos equipamentos, dos materiais e das próprias TIC. Assim sendo, a TRI/TRIT apresenta-se então, mais do que nunca, alicerçada no binômio Indústria/Tecnologia.

### ***Referências Bibliográficas***

- Alcoforado, Fernando. *Os Condicionantes do Desenvolvimento do Estado da Bahia*. Tese de Doutorado, Universitat de Barcelona. Barcelona, 2003. 415 pp. Texto completo disponível em <http://www.tdx.cat/TDX-0203105-122457>. Último acesso em 01/09/2015.
- Ashton, Thomas Southcliffe. *A Revolução Industrial*. Mem Martins (Sintra): Europa – América, 1995.
- Baran, Paul. *A Evolução do Capitalismo*. Zahar: Rio de Janeiro, 1977.
- Basalla, George. *La evolución de la tecnología*. Crítica: Barcelona, 1991
- Beauchamp, Chantal. *Revolução Industrial e Crescimento Económico no Século XIX*. Edições 70: Lisboa, 1998
- Bello, Teresinha da Silva. “O aumento das contradições”. *Indicadores Económicos FEE*, 1994, vol. XXII, nº 3, Porto Alegre. FEE/SCP, pp. 205-217.
- [Blas, Luis Perdices de y Reeder, John](#). *El Mercantilismo: política económica y Estado nacional*. Síntesis: Madrid, 1998
- Braudel, Fernand. *A Dinâmica do Capitalismo*. Teorema: Lisboa, 1992

- Cazadero, Manuel. *Las revoluciones industriales*. FCE: México, 1995
- Dobb, Maurice. *A Evolução do Capitalismo*. Zahar: Rio de Janeiro, 1977
- Flinn, Michael Walter. *Orígenes de la Revolución Industrial*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1970
- Iannone, Roberto Antônio. *A Revolução Industrial*. Moderna: São Paulo, 1992
- Kalecki, Michael. “*Economias Capitalistas*”. In: Miglioli, J.(org.). *Kalecki*. Ática: São Paulo, 1980
- Landes, David. *Progreso Tecnológico y Revolución Industrial*. Tecnos: Madrid, 1979
- Leite, Antônio Dias. *A Economia Brasileira: De Onde Viemos, Onde Estamos e o que Esperar do Futuro*. Campus/Elsevier: Rio de Janeiro, 2004
- Lénine, Vladimir. *O Imperialismo, Fase Superior do Capitalismo*. Avante: Lisboa, 2000
- Mathias, Peter. *A Primeira Nação Industrial: Uma História Económica da Inglaterra – 1700-1914*. Assírio & Alvim: Lisboa, 1996
- Rosenberg, Nathan. *Dentro de la caja negra: tecnologia y economia*. Hogardel Libro: Barcelona, 1993
- Rosenberg, Nathan. *Tecnología y Economía*. Gustavo Gili: Barcelona, 1979
- Sellens, JoanTorrent. ‘De la Nueva Economía a la Economía del Conocimiento. Hacia la Tercera Revolución Industrial’. *Revista de Economía Mundial (REM)*, 7. Sociedad de Economía Mundial. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva, 2002, pp. 39-68.
- Singer, Paul. *O Capitalismo: Sua Evolução, Sua Lógica e Sua Dinâmica*. Moderna: São Paulo, 1987
- Singer, Paul. *Uma Utopia Militante: Repensando o Socialismo*. Vozes: Petrópolis, 1998



# Novas leituras e percepções das relações interativas sócio-históricas da industrialização, tecnologia e energia

**Nilo Koscheck das Chagas**

ONRJ Observatorio Nacional do Rio de Janeiro, Brasil

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

OUERJ Observatorio Urbano da UERJ, Brasil

## ***Resumo:***

A partir da enumeração de dois paradigmas, um ainda vigente e o outro em plena penetração no mundo das ciências, se desenvolve um caminho de elucidações e construções intelectuais passadas, que permite expor evidências de como o fenômeno da incompletude de Gödel ultrapassou as fronteiras das ciências exatas e, gradualmente, vem penetrando e abalando as bases de construção dos fundamentos das ciências sociais. Por meio de construções de modelos matemáticos – equações diferenciais são evidenciados limites impostos pelas próprias soluções dessas equações no que se refere a previsibilidade, controle e surgimento de comportamentos caóticos; mostrando que as ciências consideradas sociais também devem ser incluídas nos modelos formais de não-linearidade ditados pelo paradigma emergente da complexidade.

***Palavras chaves:***Complexidade; paradigmas; incompletude; industrialização

## ***Introdução***

O paradigma da complexidade busca superar o paradigma mecanicista/racional da já estabelecida sociedade de reprodução em massa, que carrega hoje a sociedade de consumo e a visão mecânica, fragmentada, reducionista e dualista de seus processos.

A teoria da complexidade propõe uma nova visão de mundo considerando a totalidade, as conexões, a integração dos sistemas. Criase uma teia, onde não fica muito claro quem é o agente causador/controlador, pois é uma rede dinâmica, em movimento, possuidor de um poder distribuído.

Considerando os dois discursos, percebemos o vislumbre de dois desenhos lógicos. Um possui controle único, organizado hierarquicamente, com fluxo de informação e recurso unidireccional, de cima para baixo na hierarquia. Chamado de paradigma cartesiano, como no primeiro caso, se valoriza a função dos componentes de um sistema. Geralmente são representados por grafos em forma de árvore.

O paradigma da complexidade, completamente imerso no contexto, exibe competência integrada entre seus pares por diversos fluxos entre os processos, compartilhados e polidirecionais, com várias intensidades, dependendo da circunstância e interesse apresentados pelo sistema. Muito bem representado por mapas conceituais instantâneos e multiautorais.

Optando pela segunda percepção, que se traduz em uma nova abordagem das relações interativas sóciohistóricas de aglomerado industrialização, tecnologia e energia (ITE), nos obriga os a escolher a antiga Teoria Geral dos Sistemas como ponto de partida desse ensaio. Lá encontramos duas vertentes para os fundamentos de nosso discurso: a Dinâmica de Sistemas e a Teoria da Complexidade. Ambas em desenvolvimento, formam um todo harmonioso que permitirá entender as nuances da temática e apontar os limites do paradigma atual.

### ***Teoria dos Sistemas***

Epistemologicamente, o visionário Bertalanffy, em 1955, previu com as idéias de sistema e integração das partes, a unificação das ciências, incluindo as físicas e sociais. Sem perceber, ele estabeleceu um novo programa científico que ocorrem na próxima década, assim como aconteceu com a Geometria de Euclides, seguida pela Teoria dos Conjuntos de Cantor.

O propósito da Teoria Geral dos Sistemas (TGS) não é somente identificar os pontos semelhantes sob diferentes olhares, mas também os aspectos gerais iguais das diferentes ciências, pois frequentemente encontramos leis formalmente idênticas ou isomórficas em campos diferentes. Conforme o próprio Bertalanffy afirma: „parece existirem leis gerais dos sistemas que se aplicam a qualquer sistema, independentemente das propriedades particulares do sistema e dos elementos em questão“. (Bertalanffy, 1997, p. 117). É tal fato que nos permite transitar por cluster Indústria, tecnologia e energia.

A abordagem formal da TGS é feita de equações diferenciais que regem as variações entre as quantidades interrelacionadas chamadas de sistemas dinâmicos.

Os sistemas dinâmicos descrevem de modo único e preciso qualquer comportamento de um sistema, apesar de alguns deles exibir em complexidades difíceis de se resolver, isto é, de encontrar a função solução que descreve a sua evolução no tempo. Verificouse ao longo do tempo, técnicas mais qualitativas desenvolvidas por Poincaré (1998, p. 320), em particular, os mapas de comportamento de espaço de fase. Desse esforço intelectual nasce uma nova ciência que atualmente chamamos de Ciência do Complexo (o Estudo do Caos).

Foi a partir do estabelecimento dos princípios enunciados por Bertalanffy, (1975, p. 610), Poincaré (1988, p. 32) e Smale (1967, p. 747), entre outros e, junto a teoremas matemáticos sobre o comportamento dos sistemas, que permitiu aplicações e entendimentos menos místicos do que vem a ser Caos e os Atratores Estranhos. Além disso, permitiuse inferir através da análise matemática de tais estruturas, que não se pode ir muito além de determinados limites, de preservar os um pensamento cartesiano. Como mostrou Gödel no teorema da incompletude, foram tais teoremas que assegura formalmente a impossibilidade de previsibilidade e controle futuro de um dado sistema caótico.

### ***A Industrialização, Tecnologia e Energia***

O cluster Industrialização, tecnologia e energia, é um conglomerado de sistemas que se entrelaçam, conduzindo a uma estrutura que representa a parte material do que chamamos de sociedade de reprodução em massa.

Os sistemas tecnologia e energia possuem suas próprias prerrogativas de subsistência e acabam produzindo uma simbiose saudável entre si. Todavia, devem-se acrescentar alguns pontos ocultos que dificilmente iriam surgir uma análise cujo percurso tivesse como referência uma lógica cartesiana. Aliás, acreditamos que tal escolha, cartesiana, foi dada apenas por conveniência, pois tal escolha cega o olhar, deixando o caolho e não permitindo ver as conseqüências da evolução de sistemas desprovidos de contexto e fronteiras, como o da sociedade de reprodução em massa.

Teoricamente poderíamos escolher qualquer configuração conveniente. Porém discutir a falácia da opção pela atual estrutura de reprodução de consumo é de interesse desse ensaio. Incluindo, além disso, uma espécie de advertência préanunciada pelo fenômeno da indecidibilidade de Gödel (1930, p. 349) também no contexto da ITE.

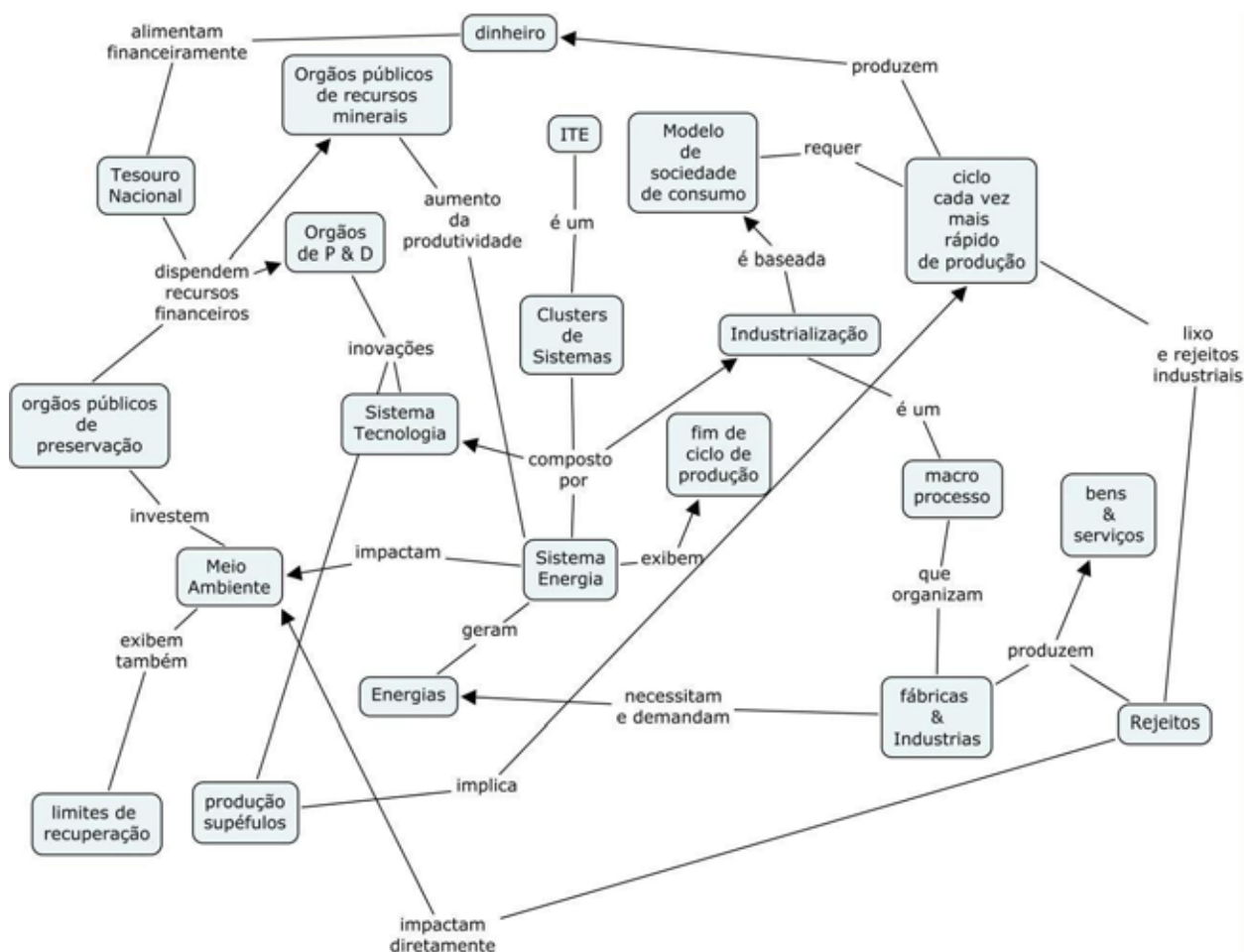
Exibiremos a seguir dois aspectos referentes aos dois paradigmas. O primeiro, um quadro do resumo de alguns aspectos das relações causais cartesianas entre eles, enquanto no segundo a exibição de um mapa conceitual das mesmas relações, só que incluindo as relações causais não-lineares.

**Quadro de alguns componentes desagregadores da sociedade de reprodução em massa (Paradigma Cartesiano) com elementos ocultos**

No quadro abaixo exibimos possíveis relações óbvias, sob o ponto de vista cartesiano, onde o comprometimento com as relações de causalidade não-lineares não são percebido e, portanto, difíceis de serem relacionadas ali.

<b>Elementos</b>	<b>Tecnologias</b>	<b>Energia</b>	<b>Processo de</b>
Impactantes ocultos			industrialização
Produção exagerada de lixo	Necessidade constante de upgrade	Aumento do consumo	Automação e controle
Exploração desenfreada de recursos naturais	Busca pela rapidez em detrimento ao ajuste dos ciclos naturais	Necessidade de grandes sistemas para economia de escala	Uniformização dos processos com perda da personalização do consumo
Necessidade exorbitante de embalagem	Imposição do descartável com o argumento da praticidade	Impacto colossal no meio ambiente	Necessidade de uma sociedade de consumo para funcionamento constante e garantia da produção
Produção de supérfluos	Aumento da taxa de obsolescência	Falhas constantes devido a centralização	Inovação constante para justificar a troca
Quase nenhum re aproveitamento ou reuso	Produção de tecnologias da vaidade	Aumento crescente do preço	Produção exagerada de lixo industrial
Contaminação extensa do meio ambiente	Falta de investimentos em áreas prioritárias	Degradação de recursos	Produção de doenças do trabalho

### Mapa conceitual da mesma estrutura (Paradigma Complexo) com variáveis explícitas

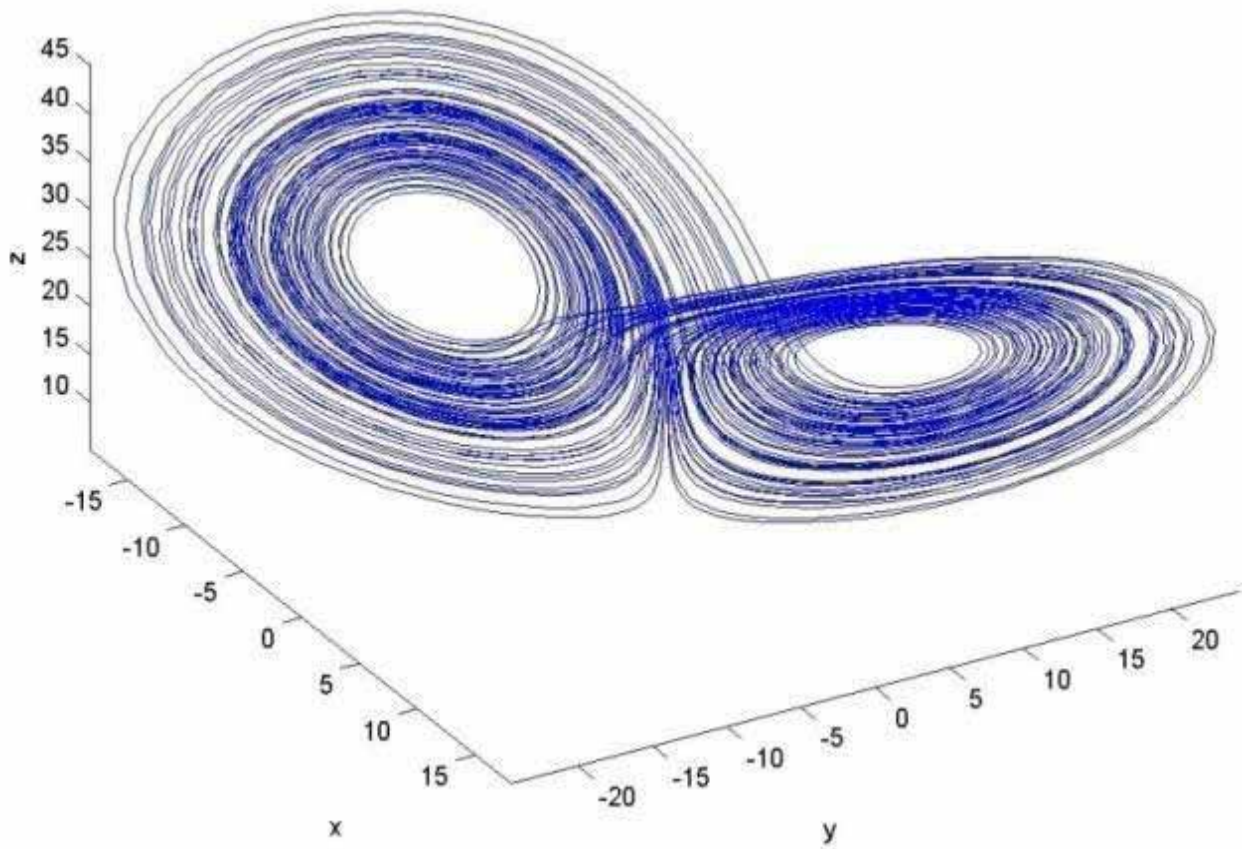


Complementando o olhar cartesiano – onde as relações de causalidade não-lineares são comprometidas e não percebidas e, portanto, é difícil tê-las relacionadas num primeiro momento – empregamos elementos que conduzem a não linearidade:

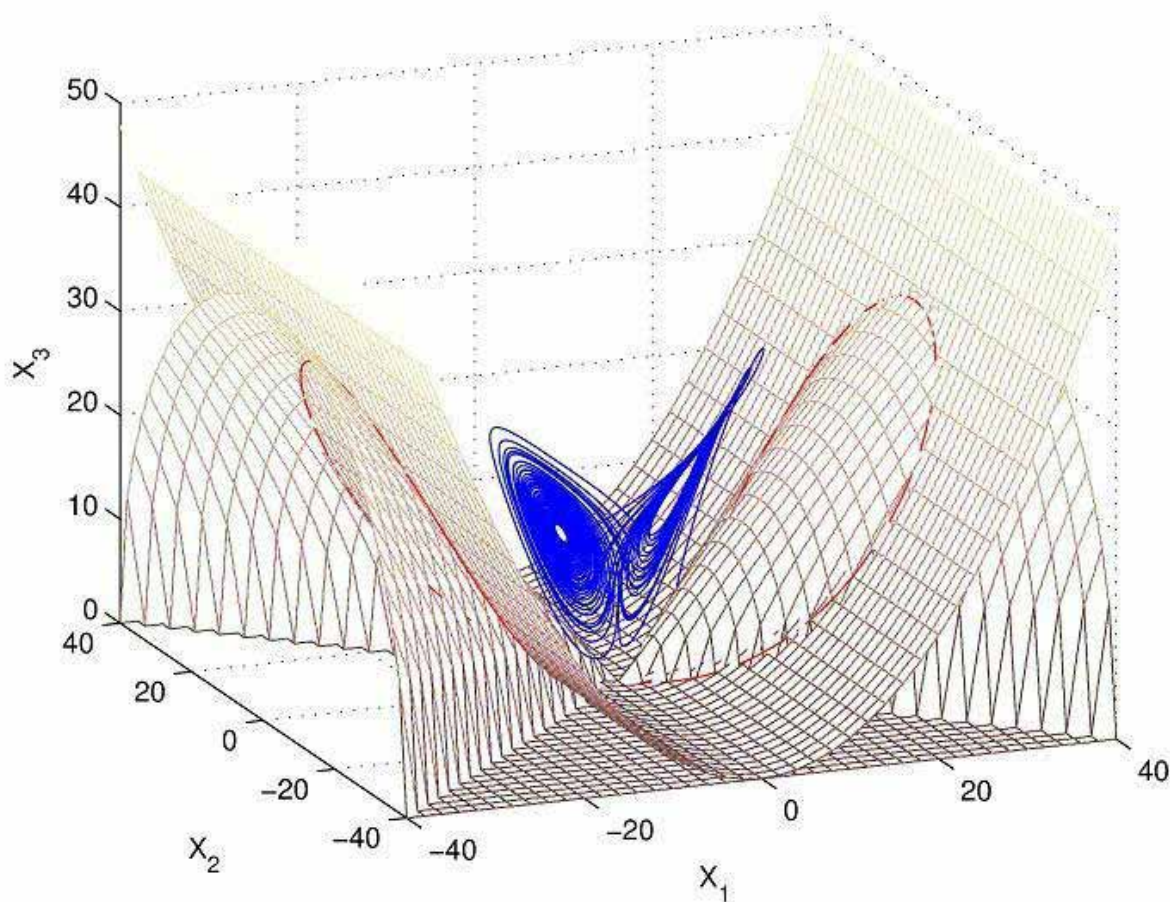
### *Um pouco sobre a Dinâmica de Sistemas*

Sistema Dinâmico é qualquer sistema em que as variáveis dependentes descrevem a sua evolução no tempo. Ele é constituído pelo espaço de estados possíveis para o sistema (chamado espaço de fase ou de estado). Os mapas de Poincaré (1929, p. 32), citados em Gerald Teschl, (2012, p. 350) são mais simples para se analisar do que os sistemas de equações diferenciais que lhes deram origem. Os mapas são cortes transversais ao fluxo, uma figura é gerada por onde a trajetória fura a superfície. Nas figuras sabemos se as trajetórias convergem ou não para uma dada trajetória principal e permitem inferir várias outras propriedades.

### Exemplo 1 (mapa de Poincaré) – Lorentz



A partir daí podemos estudar as superfícies de estabilidade estrutural do sistema ou o possível comportamento caótico deles, além das bifurcações e catástrofes na continuidade. A análise dessas variedades diferenciais permite compreender melhor os sistemas dinâmicos. Apresentamos um exemplo ilustrado de superfícies estranhas típicas encontradas nesse estudo.



Fonte: [http://inspirehep.net/record/930874/files/attractor\\_lorenz\\_ND\\_Inter.png](http://inspirehep.net/record/930874/files/attractor_lorenz_ND_Inter.png). Acesso em: 08/01/2014.

É por meio dessas ilustrações que percebemos os limites de evolução de um sistema quanto à indecidibilidade de suas trajetórias e, portanto sua plausibilidade futura.

### ***Alguns elementos da Metamatemática***

A Metamatemática é um ramo da Matemática, formulado por Jacques Herbrand, (1930, p. 33) e expandido por Tarski e Gödel (1939, pp. 105102, 1930, p. 349), o último cuida do rigor dos fundamentos da Matemática: dos conceitos de axioma, regras de inferência e demonstração formal ou dedução, de completude e de interpolação.

Os fundamentos da matemática tiveram duas eras de investigação no século XIX.

Por volta de 1900 uma nova crise e uma nova era surgiram, na busca do sonho de se gerar uma matemática a partir do conjunto primeiro de axiomas. Um programa dominado por Russel e Whitehead, Hilbert e Brouwer (1939, pp. 105112)

Entretanto, o aparecimento dos teoremas de Gödel (1931, p. 349), em 1931, sobre a incompletude e os teoremas de Tarski, anunciando o conceito de verdade em linguagem formalizada, em 1933, e, a noção geral de função recursiva, em 1934, por HerbrandGodel (1930, p. 33) e seu fundamento, em 1936, por Church (1936, p. 230) inaugurou uma nova era. Há um tempo Turing (1936, p. 230) resolveu todos os problemas relacionados à parada da máquina na Ciência da Computação, com seu conceito de máquina universal e algoritmos.

O estabelecimento de uma fronteira que não pode ser superada por meios lógicos na avaliação de sua consistência relativa.

### *Os sistemas sociais*

Duas tradições filosóficas têm sido questionadas ao longo do tempo, sobre qual é a diferença entre o mundo da Natur (Natureza) e Kultur (Social). Essa escolha define dois domínios: as Ciências Naturais e as Ciências Sociais. Sob o ponto de vista de construção de modelos matemáticos, não existe muita diferença, exceto na forma de perceber e manipular os dados.

Logo, o sucesso nas soluções de equações diferenciais proposta pioneiramente por A.Lotka no comportamento de sistemas biológicos e sociais e na Cinética Química. Além dos modelos de GarinLowry (1996, p. 361) para planejamento urbano. É nesse contexto, que mostraremos as evidências do **Fenômeno da Incompletude de Gödel** (1999, p. 72) e, o anunciar de **Limite de Chantín** (1998, p. 52), no desenvolvimento das ciências cartesianas.

**Volterra** descreve a interação de duas populações por meio de duas variáveis,  $x$  e  $y$ . A variável  $x$  explode exponencialmente, enquanto  $y$  decai exponencialmente. Portanto a interação entre as duas se move em ciclos não-lineares. Booleanamente podemos mostrar que, apesar da validade ser geral, o fenômeno da indecidibilidade, mesmo em sistemas sociais, é inevitável.

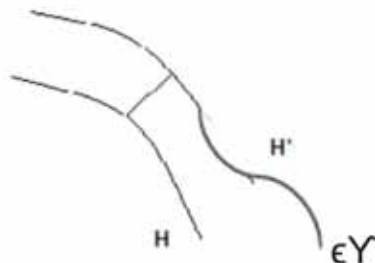
Sejam dois sistemas no modelo LV (LotkaVolterra) desacoplados, cujo hamiltoniano possa ser descritos como:

$$H = \langle\langle x, y \rangle, \langle x', y' \rangle\rangle .$$

Construindo um novo hamiltoniano para tais sistemas com a introdução de uma pequena perturbação  $Y$  teremos

$$H' = H + \epsilon Y \text{ com } \epsilon > 0 \text{ bem pequeno.}$$



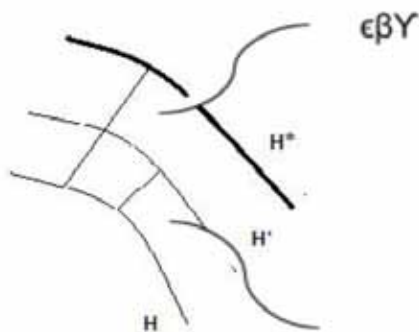


É fácil mostrar que tal função possui uma ferradura de cavalo de Smale (conjunto fractal típico no espaço de fase sistemas caóticos), baseada no Teorema de Ruelle e Tokens (1970, p. 167) e, portanto, possui comportamento caótico.

Usando agora a técnica padrão de forçamento (forcing), onde fazemos uma leve modificação na estrutura de H', teremos:

$H^* = H + \epsilon\beta Y$ , com  $\beta \in \{0,1\}$  booleano, que agora é a hamiltoniano acoplado. Não podemos decidir pela teoria abordada se  $\beta = 0$  ou  $\beta = 1$ .

Assim, teremos  $H^* = H$  se  $\beta = 0$  e  $H^* = H'$  se  $\beta = 1$ .



Tais resultados podem ser enunciados com as seguintes asserções:

- a. H\* descreve dois conjuntos de populações, não caóticos, desacoplados e oscilantes.
- b. H\* descreve quatro conjuntos de populações, acoplados, caóticos e oscilantes, com ciclos não-lineares e que ocorrem concomitantemente.

Ambos são indecidíveis na teoria vigente, e ocorrem em consonância ao corolário associado à função da parada da máquina de Turing, de acordo com Costa & Dória, 2008.

O exemplo acima considerado foi apenas ilustrativo, já que poderíamos utilizar outro, mas sempre com as mesmas conclusões. Não há determinação prévia, senão uma indefinição absurda no comportamento do sistema. Portanto, os sistemas sociais, em particular, são sim caóticos e se inserem no paradigma complexo. Ver exemplos em [22].

## **Conclusões**

O que queremos exibir com esse ensaio é demonstrar como a lógica mesmo dentro do contexto cartesiano já exibe formalmente o fenômeno da incompletude de Gödel (1931, p. 349), isto é, nunca conseguiremos construir um modelo lógico perfeito para uma dada ciência, que permite incluir qualquer verdade sobre esse modelo. Ele sempre será incompleto, se for consistente.

O fenômeno da incompletude sempre vai aparecer, conduzindo a situações caóticas não previsíveis. Como foi mostrado por Gödel (1931, p. 349) nos modelos de matemática formal.

Além disso, devemos acrescentar que devido à não computabilidade de tais sequências de inferências lógicas, como mostrou Turing (1937, p. 230), não se pode provar ou desprovar que um tipo de processamento vai parar ou não. No caso das ciências da computação esse problema é conhecido como “problema da parada”.

E mais, Gregory Chaitin (1998, p. 35) provou que devido a essa intratabilidade das situações lógicas, uma mínima ambiguidade conduzirá fatalmente a um limite de exploração das inferências lógicas que uma ciência poderá propor. No caso da matemática é caracterizado pelo número irracional irreduzível  $\Omega$ .

Horgan (1993, p. 32), enfatiza a tese desse ensaio, que é sustentar exatamente que já nos deparamos com o fenômeno da incompletude mesmo utilizando o paradigma cartesiano, pois foi ele que permitiu essa ruptura no pensar lógico, conduzindo a um tipo de raciocínio lógico diferente, chamado não-linear, e que, atrelado a isso, abriu-se o leque para novas possibilidades lógicas, como os sistemas dinâmicos não-lineares, chamados hoje de sistemas complexos, já que incluem todas as características da causalidade não-linear, como caos, imprevisibilidade, ambiguidade etc.

## **Referências bibliográficas**

- Da Costa, N. C., Dori, F. A. “Gödel incompleteness, explicit expressions for complete degrees and applications”. *Complexity* 1, 1995, p. 40.
- Tu, Pierre N. V.. *Dynamical Systems – An Introduction with Applications in Economics and Biology*. Heidelberg, 1992.
- Poincaré, Henri. »Analysis Non Lineaire 13«. *Annales de l’Institut Henri Poincaré*, 1996, vol. VI, pp. 741781.
- Abraham, R., Shaw, C. D.. *Dynamics, the geometry of behavior*. The Visual Mathematics Library. Santa Cruz, 19831988.
- N.S. Goel, S.C. Maitra and E.W. Montrol, *Rev. Mod. Phys.*44, 231 (1971).
- G. Nicolis, I. Prigogine, *SelfOrganization in No equilibrium Systems*, Wiley, 1997.
- D. Ruelle and E. Takens, *Commun. Math. Phys.* .20, 167 (1971).
- J. Horgan “Trends in Mathematics: The Death of Proof”, *Sci. Am.* 269, #4, 77, 1993. Gödel and the Limits of the Logic, June 99 – *Sci. Am.* 68/73 (Undecidable Propositions in page 72).
- Edward Ott, *Chaos in Dynamics Systems*, Cambridge University Press, 1993.

- Chaitin, G. J. – *The limits of mathematics: A curse on information theory & The limits of formal reasoning*, Springer. Singapore, 1998.
- Church, Alonso and Quine, W.V. – Some theorems on definability and decidability. *The Journal of Symbolic Logic*. Vol.17, 1952. pp 179-187.
- Gödel, Kurt *Die Vollständigkeit der Axiome des logischen Funktionenkalküls*. *Monatshefte für Mathematik und Physik*, vol. 37, pp 349-360(1931)
- Hilbert, David *Grundlagen der geometrie* .7<sup>th</sup>ed. (1930).
- Poincaré, Henri *Science et method*. Paris, 1908. (tradução de 1929)
- Bertalanffy, Ludwig Von (1977): *Teoria Geral dos Sistemas*. Editora Vozes. Petrópolis.
- J. Herbrand :*Recherches sur la theorie de la demonstration*. *Travaux de la Societe des Sciences et des Lettres de Varsovie* ,Class III, *Sciences Mathematiques et Physiques*, 33, 1930.
- Tarski, On undecidable statements in enlarged systems of logic and the concept of truth. *Journal of Symbolic Logic*, 4 (1939), pp. 105–112.
- Whitehead, A. N, and Bertrand Russell. *Principia Mathematica* ,3 vols, Cambridge Univ. Press, 1910, 1912, and 1913. 2<sup>a</sup> ed., 1925 (Vol. 1), 1927 (Vols 2, 3). Abridged as *Principia Mathematica* to \*56 ,Cambridge University Press, 1962.
- Turing, A. M. [Delivered to the Society November 1936], „On Computable Numbers, with an Application to the Entscheidungsproblem“, *Proceedings of the London Mathematical Society*,2 42 :230–65,1937.
- Church, Alonzo . „A Note on the Entscheidungsproblem“. *Journal of Symbolic Logic* (1): 40–41,1936.
- Horgan, John (1996), *The End of Science: Facing the Limits of Science in the Twilight of the Scientific Age*. New York: Broadway Books.
- Takeuchi, Y.: *Global Dynamical Properties of LotkaVolterra Systems*. World Scientific Publishing,Co. Inc., River Edge (1996).
- Ruelle, D. and Takens,F. *On the Nature of Turbulence*,I.H.E.S., BuressurYvette, France, October 5, 1970.
- Garin,R. A. „A matrix formulation of the Lowry model for intra metropolitan activity location“ *Journal of the America Institute of Planners*, Vol. 32, pp.361-364,1966.
- Turing, A.M. „On Computable Numbers, with an Application to the Entscheidungsproblem“. *Proceedings of the London Mathematical Society*.2 (1937) 42: 230–265. 1936

# Capital internacional e novas fronteiras na produção de bioenergia no Brasil: O caso do Estado de Goiás

**José Paulo Pietrafesa**

Universidade Federal de Goiás, UFG, Brasil

**Pedro Araújo Pietrafesa**

Pontifícia Universidade Católica de Goiás, PUC-GO, Brasil

## **Resumo:**

O trabalho analisa o avanço do capital internacional na gestão de complexos industriais de produção de bioenergia na região brasileira de expansão produtiva do setor sucroalcooleiro, o estado de Goiás. O período histórico compreende os anos de 2000 a 2012, pois constitui a expansão do cultivo da cana-de-açúcar na região Centro-Oeste do Brasil para fins energéticos, bem como a ampliação dos investimentos de empresas petroquímicas na produção de bioenergia. O foco do trabalho é na observação da inserção da *British Petroleum* no setor de produção de bioenergia no estado de Goiás. Os impactos econômicos, sociais e ambientais das atividades sucroenergéticas também são pesquisados.

**Palavras-chave:** Capital Internacional; Bioenergia; Indústria Sucroenergética; Novas fronteiras produtivas

## **Introdução**

O presente trabalho tem o objetivo de analisar o avanço do capital internacional na administração de complexos industriais de produção de etanol, açúcar e energia elétrica na região brasileira de expansão produtiva do setor sucroalcooleiro, o estado de Goiás. As análises abrangem os anos de 2000 a 2012. Esse período constitui a expansão do cultivo da cana-de-açúcar na região Centro-Oeste do Brasil para fins energéticos, bem como a ampliação dos investimentos de empresas petroquímicas na produção de bioenergia. Os impactos econômicos, sociais e ambientais das atividades sucroenergéticas em regiões de “novas fronteiras produtivas em velhas fronteiras agropecuárias” (Pietrafesa et al., 2011) são pesquisados, identificando-se indicadores de sustentabilidade após a instalação das indústrias canavieiras na mesorregião Sul do estado de Goiás, mais especificamente, no município de Edéia, que teve o parque industrial ali instalado adquirido pelo grupo inglês *British Petroleum* (BP).

As informações coletadas são provenientes de fontes secundárias e primárias. As fontes secundárias correspondem aos dados coletados em artigos científicos, na imprensa, sítios eletrônicos de empresas, estatísticas do Instituto Mauro Borges (IMB) - vinculado à Secretaria de Gestão e Planejamento do Estado de Goiás (SEGPLAN), entre outros órgãos públicos federais e estaduais. No que se refere às fontes primárias, foram coletadas informações junto à população local por meio de entrevistas, sendo os setores organizados da sociedade civil os principais interlocutores, tais como o Sindicato dos Trabalhadores Rurais e empresários locais.

Este trabalho foi elaborado a partir de um relatório de pesquisa realizado pelos autores atendendo à solicitação da *Actionaid* Brasil. Trata-se de uma Organização não Governamental (OnG) que analisa as relações entre produção de alimentos, pobreza e complexos agroindustriais em várias regiões do mundo. No caso brasileiro, tem se interessado por informações sobre impactos da produção de bioenergia em regiões de expansão de lavouras de cana de açúcar e de indústrias sucroenergéticas, e as condições sociais geradas a partir desse processo econômico. O referido relatório se inseriu nas linhas de ação de *ActionAid* no âmbito do projeto „*Confronting unsustainable biofuel production in the Americas: ActionAid’s research, networking and advocacy agenda in Brazil, Guatemala and the United States*“, financiado pela Fundação Ford, encerrado no ano de 2012.

O trabalho está estruturado em três partes. A primeira aborda a expansão da indústria de cana-de-açúcar e o crescimento do envolvimento de grupos internacionais na administração dos complexos industriais de produção de etanol, açúcar e eletricidade no Brasil. A segunda contextualiza a internacionalização do capital industrial do setor de bioenergia no estado de Goiás. E, finalmente, a terceira parte apresenta considerações acerca dos impactos sociais e ambientais da ampliação da atividade industrial sucroenergética no município de Edéia.

### ***1. A nova configuração do capital internacional no contexto da indústria sucroalcooleira***

Em estudos realizados por Sauer e Leit (2012), com dados de relatórios do Banco Mundial, sobre utilização das terras para produção agrícola, identificou-se um conjunto de investimentos especulativos de capital internacional que alteraram desde os preços das terras até o volume de produção no sistema agropecuário brasileiro. Destacou-se no caso do Brasil a interferência deste processo [...] “na expansão de oito *commodities*: milho, soja, cana de açúcar, dendê (óleo), arroz, canola, girassol e floresta plantada, sendo que a participação desse capital no Brasil se dá fundamentalmente nos três primeiros produtos (Banco Mundial, 2010)”.

Considerando o processo de incorporação de empresas brasileira pelo capital internacional nas atividades do setor sucroenergético, confirmando os estudos apresentados por Sauer e Leite (2012), percebeu-se que a partir dos anos 2000 iniciou-se um forte fluxo por captação de recursos, ultrapassando desembolsos das políticas estatais mediante incentivos e empréstimos governamentais. Essa mudança no financiamento e controle de capital no setor, tem como marco referencial a atuação do grupo COSAN S/A, que desde a década de 2000, efetivou sua entrada no mercado de ações da Bovespa, internacionalizando seu capital. (Mendonça, Pitta e Xavier, 2011). Estes autores

apresentaram um quadro de fusões e aquisições estrangeiras no setor de bioenergia e petrolífero, que deram o sinal de sucessivas aquisições:

A inserção da petrolífera *Royal Dutch Shell*, a partir da constituição de uma *joint venture* com o Grupo Cosan, se enquadra neste processo. Essa associação resultou na constituição da empresa Raízen, que surge como um dos cinco maiores grupos econômicos do país, com valor de mercado estimado em 20 bilhões de dólares. A corporação é responsável por uma produção anual de 2,2 bilhões de litros de etanol e de 4 milhões de toneladas de açúcar. Desde sua criação, apresenta como meta até 2014 aumentar a produção de etanol para 5 bilhões de litros anual. Para isso, avança seu controle sobre “novas” regiões produtoras de cana, como o noroeste paulista e os estados de Goiás e Mato Grosso do Sul. (Mendonça, Pitta e Xavier, 2011, p. 8)

Os autores acima identificaram também, que não são apenas as petrolíferas estrangeiras que buscam se consolidar no setor de bioenergia. A brasileira e estatal PETROBRAS, através da Petrobras Biocombustíveis (PBio), criou a Nova Fronteira Bioenergia, numa fusão com o Grupo São Martinho do interior de São Paulo, e investiram aproximadamente R\$ 520 milhões na ampliação da usina Boa Vista, no município de Quirinópolis (Goiás). Com isso buscaram criar a maior usina de etanol de cana-de-açúcar do mundo, com estimativas de processamento dos atuais (2012) três milhões para oito milhões de toneladas de cana moída na safra 2014/2015.

Além destes gigantes da produção de bioenergia de origem petrolífera, outras grandes empresas do setor de alimentos estão se espalhando por terras brasileiras. Entre 2005 e 2006 o governo federal elaborou o Plano Nacional de Agroenergia (2006-2011) (Mapa, 2005). Com esse Plano, expandiu-se a autorização de fusões e novas construções de unidades industriais do setor sucroenergético nos estados de São Paulo, Minas Gerais, Goiás e Mato Grosso do Sul. Com o aval institucional do governo brasileiro, o capital internacional “aceitou” o desafio.

Entre as *tradings* do agronegócio, que tradicionalmente estavam voltadas à comercialização de grãos, passaram a atuar no setor sucroenergético, por exemplo, a *Cargill* (de origem americana), que em 2006 adquiriu 64% da Companhia Energética do Vale do Sapucaí (CEVASA). Em meados de 2011, a empresa anunciou a constituição de uma *joint venture* com a Usina São João, que construiu duas unidades em Goiás, uma já em operação (município de Quirinópolis) e outra em etapa de finalização. A empresa americana *Archer Daniels Midland* (ADM), também atuante no setor de alimentos, adquiriu parte de usinas instaladas no sul de Goiás e no Triângulo Mineiro. Estratégia adotada pela *Sojitz Corporation*<sup>1</sup>, que em 2007 adquiriu 33% do da ETH (município de Jatai-GO), junto ao grupo brasileiro Odebrecht. A *Bunge* adquiriu empresas já construídas e em operação. Em 2007, comprou a Usina Santa Juliana, localizada no Triângulo Mineiro. No ano de 2008 iniciou a comercialização de açúcar com o grupo *Tate&Lyle* (empresas americanas), tornando-se um dos maiores exportadores da *commodity* no país. Recentemente, no ano de 2011, adquiriu o controle de oito usinas em operação e uma em etapa de construção. Esse conjunto de indústrias tem capacidade para a moagem de 20 milhões de toneladas de cana por safra. (Mendonça, Pitta e Xavier, 2011).

Em reportagem divulgada pela Revista Exame (edição nº 904), a repórter Fabiane Stefano (2007) apresentou mais um quadro do processo de internacionalização do setor sucroenergético do Brasil.

---

<sup>1</sup> “Sojitz Corporation” é um conglomerado japonês que atua em diversos ramos industriais. Foi criado em 2004 com a fusão dos grupos “Nichimen Corporation” e “NisshoIwai Corporation” [<http://www.sojitz.com/en/corporate/history/index.html>].

Ela mencionou a atuação dos fundos de investimento internacionais no setor, que ocorreu através de aquisição completa, associação de capitais ou mesmo fusões. A aquisição completa aconteceu com o Grupo *Infinity Bio-energy*, composta pelos fundos estadunidenses *Kidd & Company*, *Stark* e *OchZitt Management*, além do banco *Merrill Lynch*. Em 2006 e 2007 esse grupo efetivou a compra de oito usinas, além do anúncio da construção de outras cinco. As aquisições totalizam custos da ordem de R\$1 bilhão. Tais empreendimentos apresentavam conexão com a captação de 1,5 bilhão de dólares junto à bolsa de recursos para empresas em formação, situada em Londres.

No que se refere a associação entre grupos, a reportagem de Stefano (2007) indicou como exemplo, o caso da Clean Energy Brazil (CEB), que em 2006 capitou na bolsa de valores de Londres a quantia de R\$400 milhões, para em 2007, adquirir 49% da Usaciga Açúcar, Álcool e Energia Elétrica, localizada no estado do Paraná. Dois anos depois, em 2009, formou uma *joint venture* com a UNIALCO S/A, e conquistou 33% de participação em duas unidades industriais no Mato Grosso do Sul.

Após décadas de incentivos e investimentos de recursos públicos no setor privado nacional (em sua maioria grupos familiares), o capital internacional vem ampliando sua participação no setor, pois, segundo o jornal O Estado de São Paulo (07/03/2010), 58 usinas mudaram de mãos no Brasil entre 2007 e 2009. As operações envolveram mais de 100 empresas nos últimos três anos. “Para o presidente do Grupo São Martinho, Fábio Venturelli, a fusão entre a COSAN, maior companhia sucroalcooleira do País, e a *SHELL*, uma das maiores petroleiras do mundo, dá sinais do que há por vir” [...] Para o executivo, o negócio, com valor estimado em US\$ 12 bilhões, foi a primeira em que [...] um mais um somou cinco“, explicando que os „[...] ganhos estratégicos são claros e apontam para o futuro onde o etanol ganhará importância mundial como combustível renovável“ (O Estado de São Paulo, 2010).

As informações acima indicam que após décadas absorvendo recursos públicos, concentrando a propriedade da terra, utilizando formas de trabalho degradante, aumentando passivos ambientais, esta cadeia produtiva nacional se oferece “pronta”, “produtiva” e “tecnologicamente eficiente” para grupos internacionais. Se por um lado eles têm tradição de se preocuparem com questões sociais e ambientais, por outro lado, entram em um programa estratégico de controle de matriz energética e de segurança nacional. Aproximadamente 80% da cana plantada e processada nas indústrias são em áreas próprias, o que equivale dizer que, além de transferir tecnologias ao capital internacional, também passaríamos a eles grandes extensões de terras (Pietrafesa, Sauer e Santos, 2011).

## ***2. Reflexões sobre a internacionalização do setor sucroenergético no estado de Goiás***

No estado de Goiás, além do grupo *Shell*, *Brengo*, *Bunger*, *Louis Dreyfus* (LDC), como apresentado anteriormente, tem ocorrido um fluxo migratório de capital internacional principalmente para o Sul do Estado, destacadamente vinculado ao crescimento do setor de produção de bioenergia. Exemplo disso pode ser considerado as usinas Tropical Bioenergia e Companhia Nacional de Açúcar e Álcool (CNAA), uma vez que 100% de suas ações foram adquiridas em 2011 pela *British*

*Petroleum* (BP) (Barbosa, Daniela, 2011). A BP é uma empresa do setor petrolífero que no ano de 2005 anunciou a intenção de investir US\$ 8 bilhões em fontes alternativas de energia (*British Petroleum*, 2011).

Desde 2006 a BP atua no mercado de bioenergia nos Estados Unidos e, no Brasil, a empresa contava, até 2012, com três unidades industriais, duas localizadas no estado de Goiás (municípios de Edéia e Itumbiara) e uma em Minas Gerais (município de Ituiutaba), e uma quarta usina estava em fase de construção, situada no município de Campo Grande (MG) (*British Petroleum*, 2011). A *British Petroleum* entrou no mercado brasileiro de biocombustíveis em 2008 com a aquisição de 50% das ações da usina localizada em Edéia chamada Tropical Bioenergia. O negócio foi uma *joint venture*<sup>2</sup> com as companhias Maeda<sup>3</sup> e Santelisa Vale, servindo de porta de entrada para a BP explorar a produção de biocombustíveis no Brasil.

Outra petrolífera que se estabeleceu junto à atividade canavieira foi a *British Petroleum* (BP). Por meio da subsidiária de agrocombustíveis BP Biofuels, em 2008 a empresa adquiriu 50% da Tropical BioEnergia, uma *joint venture* composta pela LDC Bioenergia e o Grupo Maeda. A usina operada pela Tropical BioEnergia está localizada no município de Edeia, ao sul de Goiás. Atualmente a unidade opera com capacidade ociosa, mas poderia produzir até 435 milhões de litros de etanol por safra. (Mendonça, Pitta e Xavier, 2011, p. 8).

Segundo a imprensa local (Diário da Manhã, 25/08/2011), o governo assinou pré-contrato de investimento com a BP no valor de um bilhão de dólares para investimento na Usina CNAA de Itumbiara, que pretende, além de dobrar sua capacidade de moagem, criar um sistema de co-geração de energia com o bagaço da cana.

A usina CNAA de Itumbiara foi alvo de uma ação civil pública por parte do Ministério Público, pois não efetuou o pagamento de compensação ambiental por “[...] significativo impacto ambiental, prevista pelo art. 36 da Lei Federal nº 9.985/2000 durante o trâmite procedimental aludido”. A usina Tropical BioEnergia instalada no município de Edéia sofreu denúncias de irregularidades nas condições trabalhistas e respondeu a um inquérito civil do Ministério do Trabalho, redigido em fevereiro de 2009, para apurar essas denúncias de situações degradantes dos trabalhadores rurais.

É neste quadro de transferência de capital tecnológico e de recursos brasileiros para estrangeiros que este estudo se enquadra. Os passivos ambientais e sociais resultantes desse processo devem ser avaliados.

Dados obtidos no Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa, 2010) indicavam que o estado de Goiás contava com 33 indústrias do setor sucroalcooleiro em pleno funcionamento<sup>4</sup>. Destas, 11 unidades produzem açúcar e etanol e 22 produzem apenas etanol. Goiás, na safra agrícola de 2009/2010, passou a ser o quarto maior Estado canavieiro do Brasil em área plantada e o segundo maior produtor de etanol (Mapa, 2010). No decorrer de 2011 (safra 2011/2012) os números se repetem. (Pietrafesa, Sauer e Santos, 2011). Segundo o secretário dos assalariados José

---

<sup>2</sup>*Joint Venture* consiste na celebração de um contrato entre duas ou mais empresas, que se associam, podendo criar ou não uma nova empresa com o objetivo de realizarem atividades econômicas e produtivas ou de serviços com fins lucrativos. BULGARELLI, Waldírio. Contratos mercantis. São Paulo: Atlas, 1997.

<sup>3</sup> Pertence ao grupo Brasil Ecodiesel.

<sup>4</sup> Estes dados refletem a posição em 01/07/2010 (MAPA, 2010).



Maria, da Federação dos Trabalhadores na Agricultura do Estado de Goiás (FETAEG), na safra 2013/2014 haverá 39 unidades industriais moendo cana para produção de energia, etanol e açúcar.

O processo de expansão do setor canavieiro em direção ao bioma Cerrado conta com vantagens comparativas nas questões topográficas, uma vez que suas terras são planas e o solo sofreu um conjunto de melhorias por outras atividades agropecuárias (soja e pastagens, por exemplo). Para o Secretário de Agroenergia do Ministério da Agricultura, Manoel Bertone:

[...] a região tem “aptidão para o setor, por fatores como terras férteis e planas (que facilitam a mecanização), quantidade de chuvas e até preços das terras”. [...] Goiás tem condições de aumentar a produção porque São Paulo “produz muita cana” e tem menos área para crescer (Folha de São Paulo, 2006).

Além da disponibilidade de terras e infraestrutura de transporte, o recém-criado Zoneamento Agroecológico da Cana<sup>5</sup> é mais um incentivo à expansão do cultivo sobre o Cerrado, especialmente sobre terras goianas. De acordo com projeções realizadas pela Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA), 157,4 milhões de hectares (18,5% do território nacional) é a área considerada para o zoneamento sem restrições (Manzatto, 2009). Deste total, 64,7 milhões de hectares são considerados aptos para o cultivo de cana no Brasil, pois possuem boas condições de solo (fertilidade, declividade etc.) e disponibilidade de água (Silva, 2010).<sup>6</sup> Com a exclusão do Pantanal e da Amazônia, o zoneamento destinou a maior área no Centro Oeste, onde estão 16,6 milhões de hectares aptos para a expansão das lavouras de cana. A pesquisa desenvolvida pela EMBRAPA para a definição do zoneamento do setor canavieiro identificou as áreas aptas no estado de Goiás, totalizando mais de 12 milhões de hectares disponíveis para expansão do setor sucroenergético nacional e investidores internacionais. Os municípios de Edéia e Itumbiara estão localizados na mesorregião Sul do estado de Goiás, em que se destacam as atividades de agricultura, principalmente com lavouras de soja e milho, e estão inseridos no espaço avaliado com média aptidão à cultura canavieira.

Nessa perspectiva de expansão, a Secretaria Estadual de Agricultura do Estado de Goiás divulgou que existem mais de 80 projetos de usinas aprovados, indicando o futuro crescimento da produção em Goiás. Em reportagem, o jornal Folha de São Paulo (08/09/2009) corroborou a expansão das lavouras de cana e o aumento na produção, afirmando que a indústria sucroalcooleira no Estado cresceu a um ritmo superior ao apresentado nas outras regiões do Brasil. Segundo o jornal, o crescimento deverá ser de 10% no país como um todo, mas “[...] nos últimos anos, cerca de 20 unidades iniciaram a operação no Estado, o que deve elevar em 54% a produção de cana na safra 2009/2010 em comparação com 2008/2009” (Folha de São Paulo, 2009).

---

<sup>5</sup> Este zoneamento, delimitando as áreas aptas para o cultivo de cana-de-açúcar, foi estabelecido pelo Decreto nº. 6.961, de 17/09/2009, o qual “aprova o zoneamento agroecológico da cana-de-açúcar e determina ao Conselho Monetário Nacional o estabelecimento de normas para as operações de financiamento ao setor sucroalcooleiro, nos termos do zoneamento”.

<sup>6</sup> Este estudo considerou também as áreas aptas para o cultivo que estão sendo utilizadas com pastagens, chegando a 34,2 milhões de hectares como apropriada para a expansão da cana (Silva, 2010).

### ***3. O município de Edéia no contexto da internacionalização do setor sucroenergético e os impactos econômicos, sociais e ambientais da expansão industrial de bioenergia***

O sistema produtivo do município de Edéia tem a predominância da agropecuária como atividade econômica principal. Diferenciando os ramos da economia, se obtém a seguinte distribuição produtiva: a agropecuária representa 49,50% do Produto Interno Bruto (PIB) do município, os serviços 38,77%, a indústria 7,08% e a administração pública 4,65% (Seplan, 2009). Apesar dos dados serem do ano de 2008, pode-se identificar que o setor agropecuário é extremamente dominante no sistema de produção.

A estrutura fundiária do município encontra-se concentrada, com uma média de 540 hectares por unidade produtiva para as áreas patronais, e média de 37 hectares por unidade familiar. Os números absolutos distribuem-se da seguinte forma: 257 estabelecimentos de agricultura familiar, ocupando 9.591 hectares e 219 estabelecimentos de agricultores não familiares controlando 118.386 hectares (Ibge, 2006). Esses dados indicam que existe pouco espaço na estrutura agrária do município para a agricultura familiar, apesar do grande número de produtores nesta classificação. A média em hectares por unidade produtiva indicava, em 2006, que o latifúndio é predominante no município.

Como será demonstrado em dois quadros abaixo, a soja e a criação de gado correspondem, ainda, às atividades agropecuárias centrais para a economia de Edéia. Percebe-se que, com a implantação da Usina Tropical Bioenergia S/A, iniciou-se um processo de redução dessas atividades. Os dados da SEPIN (2013) para a microrregião indicam que houve diminuição das áreas plantadas com soja e do número de bovinos, migrando parte destes sistemas de produção para municípios vizinhos ou mesmo outras regiões do Estado.

Também se percebe que houve diminuição no rebanho de vacas ordenhadas. Este setor econômico é predominante da agricultura familiar. Mesmo não havendo números indicando a relação direta entre o setor e a expansão canavieira, é possível levantar a hipótese de que a expansão de um setor tem interferido na retração do outro.

A produção de cana-de-açúcar vem crescendo desde 2007, ocupando em 2013 a segunda posição no uso do solo agrícola do município. Essa expansão coincide com a criação da usina Tropical Bioenergia S/A datada em 02/04/2007. Na safra agrícola de 2011, o site CANASAT informou que existiam 16.347 hectares de cana plantados no município e em 2012 alcançou 20.087 hectares plantados. Crescimento de 22% em área plantadas em apenas uma safra agrícola.

Os quadros 1 e 2, abaixo, demonstram, como já dito anteriormente, que a soja e a criação de gado correspondem aos itens agropecuários com extensas áreas no uso do solo municipal. De 2000 a 2003, a área colhida de soja cresceu de 34.000 hectares, passando de para 60.000 ha nos anos subsequentes. Contudo, a área produzida diminuiu gradativamente e, com a crise internacional de 2009, despencou para plantio na ordem de 45.000ha. Porém, em 2009, os dados de crescimento das lavouras de cana de açúcar podem ter interferido na substituição de áreas de soja. Entre 2009 e 2010 a produção de soja se estabilizou em 45.000 ha (este sistema produtivo participa do ciclo

da cana de açúcar através do processo de reciclagem dos solos, também é utilizado a cultura do milho), voltando a diminuir em área plantada na safra de 2011. Faltam dados oficiais para os anos de 2012 e 2013.

**Quadro 1: Produção Agrícola de Edéia – Por Ano Base – Área Colhida (ha)**

Tipo de Produção	2000	2003	2006	2009	2010	2011
Arroz	200	200	300	200	200	200
Feijão	-	31	83	-	-	-
Milho	4.500	1.000	1.300	5.500	5.500	2.800
Soja	34.000	60.000	57.800	45.000	45.000	40.000
Cana-de-açúcar	0	0	0	13.472	14.954	15.860

Dados disponíveis até 2011 (faltam dados de 2012 e 2013). Fonte: <http://www.imb.go.gov.br/> (estatísticas municipais – série histórica por produto)

**Quadro 2: Efetivo de Rebanho de Edéia – Por Ano Base – Cabeça**

Tipo de Produção	2000	2003	2006	2009	2010	2011
Rebanho bovinos	88.330	75.810	79.430	85.850	81.550	79.300
Rebanho de vacas ordenhadas	9.580	7.580	7.950	8.010	7.340	6.650

Dados disponíveis até 2011 (faltam dados de 2012 e 2013). Fonte: <http://www.imb.go.gov.br/> (estatísticas municipais – série histórica por produto)

O secretário de Meio Ambiente do município informou que a Usina Tropical Bioenergia (BP) está planejando construir uma segunda unidade industrial a cerca de 25 km da cidade de Edéia, nas proximidades com o ribeirão Fala Verdade (ver mapa 3). Informou que já adquiriram a área para essa construção. Estão preparando os projetos de engenharia e de licença ambiental. O Secretário informou também que nas proximidades desta futura unidade, as áreas que estão arrendadas para a produção de soja (2011-2012) serão revertidas para lavouras de cana a partir da safra 2013. Percebe-se este movimento a partir dos dados do quadro 1, em que a área de soja voltou a diminuir na safra de 2011, enquanto as lavouras de cana de açúcar cresceram no mesmo período.

No que diz respeito à pecuária, o rebanho bovino registrou no início da década 2000, o número de 89.660 unidades. Essa cifra sofreu variações negativas até 2011 quando foram anotados 79.300 cabeças. Existe possibilidade de migração do sistema de engorda bovino para as lavouras de cana, uma vez que em dez anos houve diminuição de dez mil unidades bovinas no município. Esta hipótese é reforçada com a informação de pessoas ligadas às instituições que desenvolvem atividades no espaço rural. Um funcionário da Agência Goiana de Defesa Agropecuária (AGRODEFESA) e uma funcionária da Paróquia de São Sebastião (Igreja Católica) identificaram que o número de pequenos agricultores está diminuindo paulatinamente, pois vem diminuindo, também, a criação

de gado e produção leiteira desse setor, e muitos estão arrendando ou vendendo suas terras para a formação das lavouras de cana-de-açúcar ou soja.

As áreas destinadas à plantação dos outros itens agrícolas são bastante inferiores se comparadas a da soja. Os espaços para a produção de arroz, por exemplo, ocupam atualmente apenas 200 hectares, os do milho 5.500 hectares (este sistema também faz rotação de cultura com a soja e com a cana de açúcar) e o feijão não foi mais cultivado desde 2008.

A usina Tropical Bioenergia foi constituída em Edéia no dia 10 de agosto de 2006, e iniciou sua operação em outubro de 2008. O investimento inicial da usina foi na ordem de R\$ 125 milhões de reais e os proprietários tiveram incentivos fiscais do governo estadual na ordem de R\$ 511 milhões de reais (Seplan, 2011). A Tropical Bioenergia (BP) contou ainda com financiamento em 2007 de R\$ 10 milhões de reais do Fundo Constitucional do Centro-Oeste (FCO) para a aquisição de 12 colhedoras, 48 transbordos de cana, 40 semi-reboques e 20 *dollys*. Em 2011 foi concebido à usina mais um empréstimo do FCO no montante de R\$ 7.600.000 para a compra de máquinas, peças e materiais, montagens e instalações (Sic/Fco, 2011).

Em entrevista realizada com um servidor da Agência Goiana de Defesa Agropecuária (AGRODEFESA) foi relatado que o ano de efetiva expansão do cultivo da cana ocorreu em 2008, corroborando com os dados apresentados na seção anterior de caracterização do município. O entrevistado narrou ainda que ocorreram mudanças positivas e negativas com a chegada da usina no cotidiano dos moradores de Edéia. As mudanças positivas elencadas foram: geração de empregos e maior circulação de dinheiro na cidade de Edéia, impulsionando a ampliação do setor de serviços e comércio. As mudanças negativas foram: aumento da violência urbana, com a incidência de uma nova modalidade de crime: assaltos a mão armada, por exemplo, que não ocorria antes deste período; caso de pequenos agricultores que venderam suas terras e migraram para o estado do Tocantins; e a monocultura da cana-de-açúcar tomou conta do município.

Houve em 2008 o único processo judicial envolvendo impactos ambientais resultantes da ampliação do setor sucroalcooleiro em Edéia. O proprietário da fazenda chamada Volta Grande entrou na justiça contra a usina Tropical Bioenergia por causa de um incêndio que destruiu parte de sua propriedade destinada a pastagem para criação de gado<sup>7</sup>. A propriedade rural possuía ampla parcela de seu território arrendado para a Tropical Bioenergia cultivar cana-de-açúcar, a área era de cerca de 825 ha, e a fazenda Volta Grande tinha outros 242 ha destinados a pastagem de gado com capacidade para o suporte de 754 animais. Constatou-se por meio de perícia realizada pela empresa de consultoria EMA – Tecnologia em Meio Ambiente – bem como pelo laudo técnico do Centro de Apoio Técnico Pericial do Ministério Público do Estado de Goiás (CATEP-MP-GO) que toda a área destinada a cana-de-açúcar fora queimada, e também 173,32 ha de pastagem, 59,40 ha de cerrado aberto e as margens do córrego Cágado. O caso foi acompanhado pelo Ministério Público por meio da promotora de justiça Maria Cecília de Jesus Ferreira.

De acordo com a equipe pericial do Ministério Público uma queimada em espaço rural pode provocar os seguintes problemas ambientais: destruição da vegetação com sua carbonização; destruição da matéria orgânica do solo, que fornece nutrientes às plantas e ainda melhora a estrutura do solo

---

<sup>7</sup>Processo número 2009.0164.3232.

com o aumento da taxa de infiltração de água; desencadeamento de processos erosivos; elevação da temperatura do solo na camada menos profunda, diminuindo a intensidade da atividade da microfauna no solo; e redução da umidade do solo. A literatura que trata do tema corrobora com os diagnósticos apresentados pelos peritos ambientais do MP-GO acerca dos prejuízos ocasionados pelas queimadas. De acordo com Szmrecsanyi e Gonçalves (2009) o fogo altera as composições química, física, e biológica do solo, danificando a ciclagem dos nutrientes. As queimadas podem, até mesmo, provocar a desertificação. Isto ocorre como consequência da destruição da cobertura florestal nativa e falta de proteção das nascentes e mananciais alterando os ciclos das chuvas. Além dos danos expostos, as queimadas liberam para a atmosfera grandes quantidades de monóxido de carbono (CO) e dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), contribuindo com a redução das atividades fotossintéticas das plantas e com a destruição da camada de ozônio (Szmrecsanyi e Gonçalves, 2009). Todas essas consequências apresentadas acima contribuem para o agravamento das mudanças climáticas no mundo.

No caso da queimada de lavouras de cana em Edéia, o incêndio iniciou-se, segundo os consultores da EMA, em dois pontos opostos do canal de forma simultânea por ação humana. Indícios de descargas atmosféricas, popularmente conhecidas como raios, foram procurados por meio de satélites dos órgãos responsáveis pelo controle climático do Estado de Goiás – a Secretaria de Ciência e Tecnologia (SECTEC) –, do Estado do Paraná – Secretaria de Meteorologia do Paraná (SIMEPAR) – e do governo federal – Rede Integrada Nacional de Detecção de Descargas Atmosféricas (RINDAT), mas nenhum vestígio foi encontrado. A empresa Tropical Bioenergia apresentou em sua defesa laudo Meteorológico da Secretária de Ciência e Tecnologia do Estado de Goiás – SECTEC, dizendo que houve formação de nuvens associadas a chuva forte, descargas atmosféricas e rajadas de vento, para justificar a sua afirmação de que a queimada teria sido iniciada por meio de raios. A Tropical Bioenergia, utilizando estudo de Fielder, Merlo e Medeiros (2006), argumentou que os raios são os maiores causadores de incêndios em áreas rurais. Mas esses dados foram contestados posteriormente pelos peritos do MP-GO, pois o referido estudo foi realizado em Unidades de Conservação, localidades onde a atuação humana é bastante restrita, e mesmo assim, a Fielder, Merlo e Medeiros (2006) apontou que no caso do Parque Nacional da Chapada dos Veadeiros apenas 11,76% das queimadas são causadas por descargas atmosféricas os outros 88,24% possuem origens antrópicas.

Em contraposição ao argumento apresentado pela empresa Tropical Bioenergia no referido processo, um estudo realizado pelos pesquisadores Bontempo, Lima, Ribeiro et al (2011) da Universidade Federal de Viçosa indica que as causas naturais são responsáveis por somente 2% dos incêndios em todo o Brasil, os motivos acidentais contribuem com 8% das estatísticas. Segundo o estudo, 35,4% das queimadas são provocadas por atos intencionais e 26,8% tem origem no uso negligente do fogo. Desta forma, constata-se que 62,2% dos incêndios tiveram a presença da ação humana, o que não permite afirmar que todas sejam criminosas.

Os peritos do Ministério Público do Estado de Goiás chegaram a conclusão de que há fortes indícios de queima intencional por parte da Tropical Bioenergia na lavoura destinada a plantação canavieira. O fato desrespeita a resolução 082/2007 da Secretária Estadual de Meio Ambiente e Recursos Hídricos (SEMARH) que determina a proibição da utilização em todo o processo produtivo industrial da matéria-prima de cana-de-açúcar queimada. O artigo primeiro da referida resolução proíbe inclusive a emissão de licenças ambientais às usinas a serem instaladas no Estado de

Goiás que utilizarem a queima da palha da cana-de-açúcar no processo de colheita de todo material empregado na sua industrialização. De acordo com a Scorza Junior (2009), a queima não só torna a colheita mais fácil e barata, como também aumenta a concentração de sacarose nos colmos da planta que conseqüentemente expande a produção de açúcar e álcool. Tais vantagens justificariam a queimada.

O incêndio na fazenda Volta Grande ocorreu em setembro de 2008. Um ano depois do ocorrido, os peritos do Ministério Público elaboraram um laudo técnico, a pedido da promotora Maria Cecília de Jesus Ferreira, e constataram, através de imagens de satélite, que a usina Tropical Bioenergia continuava a utilizar a queima da cana como método de produção. De acordo com a equipe pericial do MP-GO, para processar toda a quantia da cana queimada, é necessário empregar um sistema de limpeza de lavagem. No caso da cana crua, utiliza-se um sistema sem água. Os peritos presenciaram no dia da vistoria na usina, a chegada de um veículo com os produtos necessários para a lavagem da cana-de-açúcar, indicando que a Tropical Bioenergia possui tecnologia para receber e processar cana queimada.

No julgamento do mérito do caso do passivo ambiental exposto anteriormente, o juiz Hermes Pereira Vidigal julgou improcedente a acusação do proprietário da fazenda Volta Grande de que a empresa Tropical Bioenergia de forma ativa ou negligente provocou o incêndio que queimou sua área de pastagem para criação de gado. Em seu pronunciamento (em anexo), o juiz examinou que não ficou provado o exercício imprudente da ré no desempenho de suas atividades, uma vez que, existia no local uma equipe de plantão para detectar e combater incêndios nos canaviais da empresa.

## **Conclusão**

Os dados apresentados neste estudo destacam o aumento do fluxo de investimento de capital internacional na indústria da cana-de-açúcar no estado de Goiás, que está em consonância com a taxa de crescimento nacional. Este fenômeno envolveu não só as empresas à base de petróleo, como a *Royal Dutch Shell* e a *British Petroleum*, mas também empresas de produção de alimentos. Estas multinacionais adquiriram usinas de produção de etanol na última década e também contaram com incentivos públicos para o investimento em Goiás. O Governo do Estado participou com o apoio fiscal e o financeiro no processo de internacionalização da produção de etanol. No caso da assistência financeira, que destinou mais de R\$ 17 milhões do Fundo Constitucional do Centro-Oeste (FCO) para a compra de equipamentos, conforme anunciado pela imprensa local.

Tendo em vista que a internacionalização da cadeia de produção de etanol é relativamente recente, datando do final dos anos 2000, os impactos sociais da transformação econômica ainda são imperceptíveis. O que poderia ser visto a partir do estudo de caso no município de Edéia (GO) foi um certo aumento do emprego o que incentivou a migração para o município. Também houve mudanças negativas em termos dos aspectos sociais em Edéia. Uma vez que a estrutura administrativa municipal é frágil, sua infra-estrutura urbana não pôde lidar com um grande fluxo migratório. Há também problemas na prestação de serviços públicos, incluindo a segurança pública. Este é identificado com o aumento da violência urbana. Outro problema envolve o estilo de vida precário dos

agricultores familiares na região. Com a expansão da monocultura da cana-de-açúcar, é difícil para os agricultores familiares se adaptarem à nova realidade da produção agrícola, o que levou alguns agricultores a venderem suas propriedades.

O fenômeno da internacionalização da produção de etanol requer mais estudos, em termos de seus aspectos sociais, bem como os seus aspectos ambientais e econômicos. Este trabalho faz parte de um estudo de investimentos da *British Petroleum*, mas despertou a curiosidade de novos estudos sobre esta realidade no Brasil e, em particular, o estado de Goiás.

### **Referências Bibliográficas**

- Banco Mundial. Rising global interest in farmland: Can it yield sustainable and equitable benefits? Washington D.C., 2010.
- Barbosa, Daniela. »BP compra mais participação na CNAA por US\$ 25 mi«. Revista Exame. 2011. Disponível em: <http://exame.abril.com.br/negocios/noticias/bp-compra-mais-participacao-na-cnaa>.
- Bontempo, Gínia César, Lima, Gumercindo, Ribeiro Guido Assunção et al. »Registro de Ocorrência de Incêndio(ROI): evolução, desafios e recomendações«. Biodiversidade Brasileira, vol. II, 2011, pp. 247-263.
- British Petroleum. Nossos Negócios. Disponível em: <http://www.bp.com/en/global/corporate/about-bp/bp-worldwide/bp-in-brazil/bp-no-brasil/nossos-negocios.html>. 2011.
- Fielder, Nilton César, Merlo, Daniela Araújo e Medeiros, Marcelo Brilhante. »Ocorrência de incêndios florestais no Parque Nacional da Chapada dos Veadeiros, Goiás«. Ciência Florestal, vol.XVI, n.2, 2006, pp.153-161.
- Folha Online. Usinas de Cana-de-açúcar concentram trabalho degradante. 2008. Disponível em [www.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/lt91u373154.shtml](http://www.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/lt91u373154.shtml) – acesso em 01/04/2008.
- Folha Online. Petrobras estuda construir alcoolduto entre Goiás e São Paulo. 2006. Disponível em: <http://www1.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/ult91u104874.shtml> – acesso em: 23/02/2010.
- Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA). Plano Nacional de Agroenergia 2006-2011. Brasília/DF, 2005.
- Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA). Sistema de Acompanhamento da Produção Canavieira. Brasília/DF, 2010.
- Manzatto, Celso Vainer. Zoneamento Agroecológico da Cana-de-Açúcar para a Produção de Etanol e Açúcar no Brasil. Brasília/DF, 2010.
- Mendonça, Maria Luisa; Pitta, Fábio T. e Xavier, Carlos Vinicius. A agroindústria canavieira e a crise econômica mundial. São Paulo, 2010.
- Pietrafesa, José Paulo; Sauer, Sérgio e Santos, Ana Elizabeth Accioly Ferreira. Políticas de recursos públicos na expansão dos agrocombustíveis em Goiás: ocupação de novos espaços em áreas de Cerrado. Transformação do Cerrado: progresso, consumo e natureza. Goiânia, 2011.
- Sauer, Sérgio e Leite, Pereira Sérgio. »Expansão agrícola, preços e apropriação de terra por estrangeiros no Brasil«. Revista de Economia e Sociologia Rural, 2012, Vol. L, N° 3, pp. 503-524.
- Scorza Junior, Rômulo Penna. Embrapa estuda comportamento ambiental de agrotóxicos em áreas com cana-de-açúcar. Dourados, 2009.

- Secretaria do Planejamento do Estado de Goiás. Produto Interno Bruto dos Municípios Goianos. 2009. Disponível em: <http://www.goias.gov.br/index.php/imagens/index.php?idMateria=58560> - acesso em 25/05/2009.
- Secretaria de Estado de Indústria e Comercio. Fundo Constitucional de Financiamento do Centro-Oeste (FCO). 2011. Disponível em: [http://www.sic.goias.gov.br/index.php?&page=iframe&page\\_iframe=documento&u\\_dotid=113&u\\_doti\\_grupo=fco&titulo\\_menu=Documentos%20do%20FCO&js\\_mnu=quinto](http://www.sic.goias.gov.br/index.php?&page=iframe&page_iframe=documento&u_dotid=113&u_doti_grupo=fco&titulo_menu=Documentos%20do%20FCO&js_mnu=quinto) - acesso 30/01/2012.
- Silva, João dos Santos Vila da. Zoneamento Agroecológico da Cana-de-açúcar: Discussão sobre o Decreto nº 6.961 de 17/09/2009 e Projeto de Lei nº 6.077 de 2009. Brasília/DF, 2010.
- Stefano, Fabiane. »O novo contra o velho campo«. Revista Exame, 2007, nº 904. Disponível em: <http://exame.abril.com.br/revista-exame/edicoes/0901/noticias/o-novo-contra-o-velho-no-campo-m0137594>.
- Szmrecsanyi, Tamás e Gonçalves, D. Efeitos socioeconômicos e ambientais da expansão da lavoura de canavieira no Brasil. Rio de Janeiro, 2009.



# Revoluções industriais, parâmetros energéticos e paradigmas energético-ambientais

**Fernando José Pereira da Costa**

Universidade de Santiago de Compostela, Espanha

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

Universidade Estácio de Sá, Brasil

## ***Resumo:***

O processo de industrialização não se caracteriza por uma trajetória linear de cada etapa, ou seja, das diferentes Revoluções Industriais por que passou e passa o capitalismo, mas configura, para além de uma base técnico-produtiva e organizativo-tecnológica, um padrão energético efetivo que vai do Paradigma dos Combustíveis Fósseis ao Paradigma das Fontes Renováveis de Energia.

***Palavras-chave:*** Industrialização; Revoluções Industriais; Paradigmas Energético-Ambientais

## ***Introdução***

Observa-se que o processo de industrialização, no seu sentido mais amplo, não ocorre sem rupturas de ordem produtiva, tecnológica, técnico-organizativa e até mesmo civilizacional. De fato, o avançar do processo de industrialização como um todo envolve desequilíbrios, descontinuidades e rupturas, não se pautando, portanto, por uma trajetória linear. Haverá mesmo instantes que indicam um claro rompimento com a etapa anterior da industrialização, o que se verifica no âmbito tecnológico, organizacional e energético. O argumento que se coloca aqui é que cada etapa do processo industrializador pela qual o capitalismo já passou, configura concepções distintas no nível da base técnico-produtiva e organizativo-tecnológica e de um padrão energético efetivo. Na Revolução Industrial inglesa (ocorrida entre os séculos XVIII e XIX), a base energética é o carvão mineral. Denominando-a de Primeira Revolução Industrial (PRI), ou seja, a que permite que o capitalismo atinja a etapa industrial, é com ela que ocorrerá a emergência do Paradigma dos Combustíveis Fósseis (PCF), reforçado no contexto da Segunda Revolução Industrial (SRI), ocorrida nos séculos XIX e XX, com a entrada em cena da eletricidade e do petróleo e seus derivados.

A Terceira Revolução Industrial (TRI), por sua vez, entra em cena no início do que se poderia denominar de etapa de transição entre o modelo energofóssil e um padrão que venha a privilegiar a produção e o uso de energias renováveis, sustentáculo do Paradigma das Fontes Renováveis de Energia (PFRE). Por outro lado, o manancial tecnológico afeto à TRI abre excelentes perspectivas quanto à transição paradigmática, que deve ser considerada não apenas do ponto de vista

energético, mas antes em termos energético-ambientais. Portanto, o fato é que existe uma intensa relação entre as Revoluções Industriais, a moldagem dos modelos energéticos e a configuração dos Paradigmas Energético-Ambientais. Assim sendo, caberia analisar os contornos energoprodutivos e energético-ambientais afetos à cada etapa do processo de industrialização. Em outros termos, torna-se necessário efetuar o tratamento de cada uma delas, ou seja, dos três eventos revolucionário-industrializadores pelos quais teria passado o modo de produção capitalista após a superação da etapa mercantil-manufatureira, a saber: a PRI, a SRI e a TRI. Em paralelo, seria necessário identificar e indicar a natureza energética de cada uma das Revoluções Industriais.

### ***Revoluções Industriais***

De fato, cada revolução industrial produz um reordenamento dos processos competitivos, fruto da inovação e do avanço tecnológico, que conduz a mudanças na função de produção. Na PRI, destaca-se a máquina a vapor, principalmente a partir do momento em que os engenhos mecânicos passam a valer-se do ferro para o seu fabrico (máquinas-ferramentas) e, em termos de bens de consumo, os têxteis. Na SRI surgem os setores industriais pesados, exigem largas escalas de produção, a saber: química pesada, química fina, metalurgia pesada, grande siderurgia, etc. e ocorrem as denominadas industrializações retardatárias do século XIX. A TRI/TRIT é aquela que se vive atualmente e na qual entra em cena um grande aparato de novas tecnologias - informática, robótica, telemática, biotecnologia, nanotecnologia, etc. abrem amplas perspectivas para a atividade produtiva e a sua respectiva base energética.

Na verdade, de acordo com a perspectiva de Cazadero (1995, pp. 9-10), no que se refere à análise da industrialização das sociedades, a mesma não deve ser tomada como um processo linear, antes devendo contemplar períodos de continuidade e fases de ruptura, aí inserindo-se o conceito de Revolução Industrial. Assim sendo, rechaça-se completamente a ideia de que o processo industrializador constituiu-se em um processo ininterrupto desde a segunda metade do século XVIII até o presente momento. Portanto, cada Revolução Industrial produz um período de desenvolvimento que termina por entrar em crise ao se esgotarem as capacidades dinamizadoras da base tecnológica que a sustenta, bem como do sistema institucional que a regula. Por outro lado, há que se considerar, para além do alicerce tecnológico, a base energética (ou energoprodutiva) afeta à cada processo revolucionário-industrializador, que surge e se estrutura na interação dinâmica Indústria-Energia-Tecnologia, de modo a definir modelos dinâmico-interagentes entre o aparelho produtivo, as inovações/tecnologias e seus engenhos - além do universo de recursos energéticos e minerais.

A TRI/TRIT, que tem início em princípios dos anos setenta do século XX, coincidindo e se acelerando com a crise do *Welfare State* (provavelmente a sua *débâcle*) e com a hegemonia das teses neoliberais, caracteriza-se pela introdução de um imenso manancial de inovações de índole científico-tecnológica. Na verdade, como registra Chiavenato (1993, pp. 20-21), todo esse processo seria marcado pelo surgimento de tecnologias genuinamente novas, e não apenas pelo simples desdobramento de tecnologias já existentes, com a crescente aceleração da transformação da tecnologia em produto e serviço prontamente disponível para utilização e consumo. A interação TRI-TRIT/Neoliberalismo, ou seja, a coincidência da ocorrência dos eventos que marcam a emergência de um novo padrão de industrialização e apropriação de tecnologia com a liberalização/desregu-

lação neoliberal - não poucas vezes ultraneoliberal -, apesar de prometer o melhor dos mundos, muito deixaria a desejar em termos do verdadeiro progresso, uma vez que o potencial das novas tecnologias ficou-se pelo crescimento da produtividade, alargando-se assim o horizonte temporal do dito “desemprego tecnológico”, para além de se ter um impacto relativamente pequeno em termos de ganhos energoproductivos, energotecnológicos e energético-ambientais.

Como observa Singer (1998, pp. 173-174), a ocorrência da TRI/TRIT coincide com a entrada em cena da implementação do projeto neoliberal (ou contra-revolução neoliberal). Em outras palavras, a TRI/TRIT começa a dar os seus primeiros passos no início e em meados da década de 1970. É nessa época que se aperfeiçoa o microcomputador, barateando a computação e tornando-a mais acessível aos negócios e à maior parte dos consumidores. Houve, a partir daí, uma expansão e difusão acelerada da tecnologia digital a todo o tipo de trabalho industrial, nos serviços e nas atividades agrícolas, o que proporcionaria a obtenção de elevados e crescentes ganhos de produtividade do trabalho. A automação, através do aperfeiçoamento dos robôs, deu saltos gigantescos, viabilizando a substituição da força humana de trabalho até mesmo em atividades exigem inteligência elementar. Assim sendo, seria de se esperar que a TRI/TRIT, enquanto revolução infraestrutural, levasse à aceleração do crescimento da economia capitalista mundial. Contudo, isso não se verificaria, uma vez que a desaceleração do crescimento, por parte das economias capitalistas centrais, do início dos anos 1970 a meados da década de 1990, mostrou-se como algo verdadeiramente impressionante.

### ***Parâmetros Energéticos***

A PRI teve como energético básico o carvão, e o avanço da industrialização com a SRI se afirma com a entrada em cena do petróleo. Esse, em razão de uma série de aspectos favoráveis, como: ser um combustível líquido de manuseio relativamente fácil, dispor de reservas amplas e ter um preço de mercado reduzido, se converteria no energético diretor da SRI, oferecendo suporte a um modelo de crescimento consumista, energívoro e energodesperdiçador. A SRI marcaria também o estabelecimento da energia termonuclear. No final da SRI e princípios da TRI/TRIT, na qual a interação entre a componente científico-técnica e a base industrial alcança um nível nunca antes visto, entra em cena o gás natural. Por sua vez, o gás natural é também um combustível fóssil, não renovável e poluente - embora menos do que o petróleo e o carvão -, que passa a constituir uma fileira energética inovadora e sofisticadora em termos de processos, equipamentos e usos finais, com nítidas consequências no que concerne o avanço tecnológico. Contudo, apesar dos ganhos energético-tecnológico-productivos, o gás natural não representou uma ruptura com o paradigma dominante.

Contudo, também já em finais da SRI e princípios da TRI/TRIT, começa a se difundir a utilização energético-técnico-productiva das fontes renováveis. A hidroeletricidade já era há muito utilizada, malgrado as restrições e condicionamentos a ela impostas, principalmente no caso dos países da Periferia/Semiperiferia, a partir da década de oitenta do século XX, fazendo com que um país como o Brasil, por exemplo, aproveitasse pouco mais de 20% do seu potencial hídrico. O manancial de fontes renováveis de energia começa a se apresentar, tanto no nível dos estudos/pesquisas, quanto em termos de uso efetivo. As opções energéticas alternativas são diversas - solar, eólica,

marés, biomassa, reciclagem, aproveitamento dos resíduos sólidos, etc. - e começam a mostrar-se competitivas face aos combustíveis fósseis, surgindo como base energético-tecnológica de um novo paradigma energético-ambiental: o PFRE. Contudo, ao contrário das expectativas extremamente otimistas e voluntaristas afetas ao *approach* ecológico-fundamentalista, ainda está longe o tempo em que se completará a transição paradigmática em termos energéticos-ambientais e se consolidará, de forma definitiva, o novo paradigma dominante, qual seja, o PFRE.

A transição interparadigmática deverá contemplar a busca por uma matriz energética sustentável. Esta, por sua vez, compreende-se pelo fato de que a maior diversificação da referida matriz, principalmente por energéticos autóctones, que no caso dos países da Periferia/Semiperiferia (em particular do Brasil) tomam como fonte a biomassa, traduzir-se-á em economia de divisas, criação de postos de trabalho, desenvolvimento regional, desenvolvimento de empresas e geração de renda. Contudo, essa relação só faz sentido se existente, considerada e analisada, de forma sistêmico-integral, ou seja, no âmbito de uma abordagem dinâmico-interativa de todas as áreas da política pública. Assim sendo, só num contexto sistêmico no âmbito da *public policy* é que a relação Economia/Matriz Energética ganha relevo, uma vez que a diversificação/sustentabilidade da mesma terá implicações não somente de índole econômico-financeira, como também de carácter industrial, tecnológico, energético, ambiental, etc. Isso fica notório no caso da biomassa para os países do Trópico Úmido, notadamente no caso do Brasil.

### ***Paradigmas Energético-Ambientais***

No contexto da PRI tem início o PCF, isto é, o Paradigma Energético-Ambiental dos Combustíveis Fósseis. No princípio, o combustível fóssil base de toda a matriz energético-tecnológico-produtiva era o carvão, que passa a ser deslocado pelo petróleo e já bem mais tarde passa-se a valer do gás natural. O PCF caracteriza também a SRI, com a conversão do petróleo em energético diretor, passando os petroderivados a configurar/sustentar um modelo sócio-energético petro-energívoro e energopetroperdulário, principalmente após a Segunda Guerra Mundial. O PCF começa a entrar em crise na década de 1970, com a ocorrência dos choques petrolíferos de 1973 e 1979. Começa-se então a perceber os sinais da emergência de um novo paradigma - o PFRE. Entretanto, decorridas mais de três décadas, o novo paradigma mostra-se ainda longe de se apresentar como hegemônico. O que acontece é que se vive, de fato, um período de transição paradigmática do PCF para o PFRE, o qual deverá durar ainda várias décadas, representando uma fase de transformações técnico-produtivas, de incorporações de inovações a nível da tecnologia, de novas configurações energotecnológicas e da interação entre energéticos dominantes e fontes não convencionais de energia. Neste contexto, a TRI começa a dar sinais claros de sua entrada. A partir daí se busca averiguar até que ponto ocorrerá a interação sinérgico-sistêmica das energias alternativas com o arcabouço científico-técnico oriundo da TRI.

Na verdade, o período de transição paradigmática será lento (horizonte temporal de longo prazo), com a utilização conjunta de combustíveis fósseis e energéticos renováveis, com a complementaridade entre eles e com a interação/interpenetração dessas duas modalidades energo-tecnológico-ambientais. A fase de transição paradigmática em termos energético-ambientais já está a ter, como elemento básico de caracterização, a gestão estratégica da matriz energética, não somente

no sentido de reduzir a participação dos petroderivados, mas também no que se refere ao aumento relativo dos energéticos renováveis e à diminuição da dependência de fluxos externos de abastecimento de energia. O longo período da transição paradigmática em termos energéticos-ambientais será marcado por uma intensa/dinâmica atuação do binômio Energia/Tecnologia, com a criação e viabilização do uso de fontes não convencionais de energia pelos avanços científico-técnicos e inovações tecnológicas. Logo, a mudança ocorre no âmbito do paradigma energético-ambiental.

Portanto, é neste contexto que se deve dispor de instrumentos de caráter econômico, tecnológico e político-institucional, de modo a moldar novas configurações direcionadas à governação, bem como aos esforços de estudo e análise e às iniciativas relativas à conscientização da sociedade, sobretudo das gerações que viverão este processo de forma mais intensa e presente. Por outro lado, é necessário criar e assegurar um escopo político-institucional que sustente a fase de transição e viabilização do novo paradigma energético-ambiental. Contudo, apesar de se descartar a análise de base tecnicista, a tecnologia e as inovações tecnológicas assumem um papel de extrema relevância no nível da gestão da fase transitório-paradigmática, uma vez que viabilizam usos e opções alternativo-energéticas. Cabe aqui o registo de Andrade (2004, p. 103), que observa que o desenvolvimento tecnológico deve estar integrado aos problemas ambientais em uma escala mais ampla e integrativa, com o conceito de inovação a adquirir importância fulcral, havendo a necessidade de incorporar a inovação às iniciativas político-institucionais afetas ao meio ambiente, de modo que não se restrinja ao domínio meramente corporativo.

Conforme é assinalado por Costa e Rodrigues (2010, pp. 10-11), os choques petrolíferos da década de 1970 apontam que o paradigma petrolífero começa a dar sinais de esgotamento. Logo, a formação de uma consciência maior com relação aos problemas afetos à ecologia conduzem, muitas vezes de forma equivocada e até fundamentalista, à abordagem crescente dos temas relacionados ao meio ambiente. O que se configura é que a questão ambiental não pode ser tratada separadamente da questão energética. Portanto, pode-se considerar que se vive hoje uma transição do PCF (energéticos não renováveis) para o PFRE (energéticos renováveis). Neste contexto, as fontes energéticas alternativas vão aumentar gradualmente seu nível de participação em termos da base energético-produtiva, podendo-se recorrer a determinados recursos energéticos não renováveis, como é o caso do gás natural, menos poluente do que o petróleo e seus derivados e sofisticador de processos e tecnologias. Logo, a transição paradigmática será marcada pela introdução de novas fontes energéticas pela sua convivência, combinação e interação com as fontes energéticas tradicionais, ou seja, pela diversificação crescente da matriz energética, e por um crescente *mix* de fontes energéticas (gestão estratégica da matriz energética).

A mudança de paradigma energético-ambiental, consoante o que é colocado por Costa e Rodrigues (2010, pp. 10-12), por levar ainda algumas - ou mesmo várias - décadas para se efetivar, representará a entrada em cena de um imenso manancial de tecnologias de uso final e de processo. Com isso, inúmeros arranjos tecnológico-produtivos interessantes poderão vir a ser implementados. Assim sendo, tomando-se como exemplo o caso brasileiro, a transição do PCF (petróleo) para o PFRE (com destaque para a biomassa), será intermediada pelo gás natural e pela interação e combinação de combustíveis representativos dos dois paradigmas em questão. Por conseguinte, abre-se espaço, no contexto dos países da Periferia/Semiperiferia, para um significativo manancial de alternativas energéticas que ultrapassam, por exemplo, as possibilidades abertas por certas opções (solar e eólica, por exemplo) e que se calcam principalmente na biomassa.

Na realidade, no contexto de uma fase de transição entre paradigmas energético-ambientais (do PCF ao PFRE), coincidente com a eclosão e o desenvolvimento da TRI/TRIT, há que registrar que tal fato põe à disposição da componente ergoambiental um amplo manancial de tecnologias de processo, geração e uso final. A fase de transição interparadigmática será marcada pelo primado tecnológico, que viabilizará não somente as fontes não convencionais de energia, como permitirá a coexistência/interação entre elas e os energéticos convencionais. Desse modo, a petroquímica não deverá ceder espaço para a gasoquímica e para a alcoolquímica tão cedo. Por muito tempo as três concepções energotecnológicas ainda devem conviver, podendo-se até pensar na possibilidade de interpenetrações de cunho produtivo e tecnológico entre esses três conceitos.

O mesmo ocorrerá com o petróleo, que poderá ter sua exploração e produção otimizada na atividade de refino (em termos de produtos petroquímicos) e na esfera do uso final, através de inovações tecnológicas. O progresso técnico assegurado pela TRI/TRIT poderá também disponibilizar novas concepções, no que diz respeito a tecnologias de processo, uso final e produção agrícola para promover a expansão da biomassa, no sentido de avançar para uma matriz energética majoritariamente verde. Portanto, o manancial de inovações tecnológicas criado no âmbito da TRI/TRIT dará sustento ao processo de transição, possibilitando combinações ergoambientais de interesse, valendo-se inclusive dos combustíveis fósseis, em particular do gás natural, em razão de suas características diferenciais face ao petróleo e do fato de se constituir na base energotecnológica da gasoquímica.

A questão assume níveis de complexidade bastante elevados, pois a opção de cada energético implica numa cadeia distinta (energética, industrial e tecnológica) com um *rationale* próprio e percursos técnico-produtivos específicos. Assim sendo, a fileira petrolífera implica em trajetórias distintas da fileira gasífera, ou mesmo da fileira alcooleira. De acordo com o que assinala Piquet (2009, p. 54) e Júnior (2007, p. 7), a diversificação das fontes de suprimento de energia assume um papel central, conseqüentemente, representa uma questão fulcral no processo de planejamento dos diversos países, implicando na implementação de ações em distintos domínios, a saber: econômico, tecnológico, ambiental, geopolítico e social. A estratégia de diversificação face ao suprimento energético converteu-se em importante item das políticas energéticas implementadas pelos diversos estados nacionais. No entanto, a procura por fontes energéticas alternativas reveste-se de um grau de complexidade significativo, uma vez que o setor energético compõe-se de várias cadeias distintas. Essas, por seu lado, mostram fronteiras muito bem definidas para cada uma delas, com distintas bases técnicas, produtos e mercados.

Por outro lado, de acordo com Otaviano (2011, s/p.), o etanol oriundo da cana-de-açúcar pode ser ainda utilizado como matéria-prima renovável na produção de polímeros, principalmente de plástico, o denominado “plástico verde”, obtido a partir da parceria Brasken/Petrobrás e comercializado a partir do ano de 2009 valendo-se de tecnologia desenvolvida pela petrolífera estatal brasileira desde o final dos anos 70 do século passado, que possibilita a obtenção de eteno a partir do etanol de cana-de-açúcar, o que se constitui em uma inovação de relevância, seja em termos químico-industriais ou em nível energoprodutivo, ou ainda do ponto de vista energético-ambiental.

Na verdade, consoante ao que é registrado por Otaviano (Ibid.), em termos químicos, o polietileno verde e aquele fabricado com nafta são idênticos. Entretanto, seus impactos são distintos. O polietileno obtido a partir do petroderivado conduz à emissão de gases poluidores e causadores do

efeito estufa. Por outro lado, o polietileno derivado do etanol retira o gás carbônico da atmosfera. Quando se utilizam os combustíveis fósseis, um insumo é retirado da superfície da terra, utilizado e descartado na atmosfera. No caso da queima do etanol, parte do gás carbônico é reabsorvido no crescimento da cana-de-açúcar. Portanto, ao se valer do uso do petróleo e dos seus derivados, cria-se um desequilíbrio ambiental, pois insere-se CO<sub>2</sub> na atmosfera sem a contrapartida em termos de processos capturadores do mesmo. Assim sendo, no caso do Brasil, o etanol assegura um lugar de destaque no que se refere à química verde.

Conforme assinala Otaviano (Ibid.), apesar da matriz energética mundial ser ainda muito baseada no petróleo e seus derivados, ela apresenta uma tendência à participação crescente da bioenergia, ou seja, a energia derivada da biomassa. Na verdade, de acordo com dados divulgados pelo Ministério das Minas e Energia do Brasil (MME) e relativos a 2006, 87,1% da participação no consumo total de energia no mundo era oriunda dos combustíveis não renováveis, enquanto 12,9% correspondia aos combustíveis renováveis. Em 2008, 45,4% do consumo total de energia no Brasil eram renováveis e 54,6%, não renováveis. O etanol derivado da cana-de-açúcar elaborado e utilizado no Brasil, mostra-se, na opinião de diversos estudiosos, pesquisadores e analistas, como a melhor opção em termos de bioenergia, dotado de um significativo rendimento energético e apresentando um elevado nível de competitividade à escala mundial, viabilizando a fileira alcoolquímica.

Por outro lado, - e isto é mais flagrante no caso das grandes metrópoles e megalópoles da Periferia/Semiperiferia (São Paulo, Mumbai, Calcutá, Cidade do México etc.), o novo paradigma energético-ambiental passa pelo (re)aproveitamento econômico-conservacionista dos resíduos sólidos urbanos a partir da reciclagem e também pelo tratamento de águas e esgoto, que para além de contrariar a lógica consumista-desperdiçadora e o matiz de degradação ambiental do paradigma transato, contribui, de forma significativa, para a produção energético-alternativa (notadamente de gás metano), em muito colaborando para o estabelecimento de cidades e metrópoles autossustentáveis (um dos pilares do novo paradigma energético-ambiental).

Entretanto, na transição energético-ambiental, consoante é observado por Costa e Rodrigues (2011, p. 15), ganha importância fundamental a questão da conservação e do uso racional de energia. A conservação de energia deve, inclusive, no âmbito do novo paradigma energético-ambiental, bem como na fase de transição interparadigmática, ser considerada como recurso energético. Conforme registra Costa (1990, p. 367), a conservação ou racionalização de energia deve ser vista sob dois prismas básicos: o das fontes energéticas e o dos segmentos de consumo. A conservação ou racionalização de energia articula-se, entre outros aspectos, com a mudança nos hábitos de consumo, um dos pontos básicos do novo paradigma energético-ambiental, capaz de viabilizar a ultrapassagem do modelo energívoro.

### ***Considerações Finais***

A PRI e a SRI definiram padrões energoprodutivos e energotecnológicos que tomaram como base determinadas fontes de energia. Essas duas configurações revolucionário-industriais definiram o PCF. Com o despoletar da TRI/TRIT, quer em termos de fontes energéticas ou com relação à disponibilidade de processos e equipamentos oriundos do avanço técnico-científico, faz emergir o

PFRE. Contudo, o PFRE demorará muitas décadas até firmar-se como o paradigma dominante em termos energético-ambientais. Em plena ocorrência da TRI/TRIT, o que se tem hoje não é a afirmação de um paradigma energético-ambiental nitidamente hegemônico, mas antes uma etapa de transição entre o paradigma energético-ambiental passado e o do porvir. A atual fase de transição paradigmática, ou seja, a evolução do PCF para o PFRE, implica em profundas alterações em direção a um novo modelo de sociedade, mais intensiva em tecnologia, menos energívora e lastreada nos binômios interativos e inter-relacionais Energia/Tecnologia e Inovação/Conhecimento, seja no que diz respeito às tecnologias de processo, ou no que se relacione com as tecnologias de uso final ou mesmo face à etapa que intermedeia as fases de produção e consumo de energia.

O suporte fornecido pelo binômio Inovação/Conhecimento a esse novo modelo energético-ambiental manifestar-se-ia, de forma mais acentuada, neste ou naquele domínio da nova configuração tecnológico-produtiva afeta às novas concepções e configurações delineadas no âmbito da fase de transição. Na verdade, o binômio Inovação/Conhecimento servirá para lançar as bases do novo modelo, defini-lo como alternativa viável, reforçar a sua evolução e assegurar, do ponto de vista energoproductivo, energotecnológico e energo-organizativo, o estabelecimento definitivo do paradigma energético-ambiental do porvir. Assim sendo, a vertente da inovação avançaria mais face às tecnologias de produção e distribuição, e ao uso final de energia, bem como com relação aos sistemas de produção e aos (re)ordenamentos mecânico-técnico-organizativos, enquanto o conhecimento estaria mais relacionado aos processos (tecnologia, métodos e aplicações), às próprias fileiras energéticas, energoproductivas e energotecnológicas, bem como às suas respectivas cadeias de valor.

A fase de transição interparadigmática - do PCF ao PFRE -, no contexto da TRI/TRIT, pode-se valer da disponibilização de uma série de inovações tecnológicas, no nível de processo e usos intermediários e finais, que viabilizarão as diversas alternativas potencial e efetivamente existentes em termos de energias alternativas e/ou das prováveis interações que possam vir a se estabelecer entre as fontes energéticas renováveis (os energéticos do novo paradigma) e as energias fósseis (base do paradigma transato). Nesse ponto, ganha força a posição de muitos países da Periferia/Semiperiferia, particularmente no caso do Brasil, no que diz respeito ao aproveitamento energoproductivo da biomassa, particularmente do etanol (álcool etílico) e do biodiesel, ou seja, dos denominados biocombustíveis.

Entretanto, os usos e as aplicações do etanol transcendem a vertente de energético automotor, abrindo-se grandes possibilidades do mesmo atuar com matéria-prima básica da alcoolquímica. Neste caso, poder-se-ia pensar na articulação Alcoolquímica/Petroquímica e na interação Alcoolquímica/Gasoquímica, alcançando-se sinergias a nível productivo, tecnológico e industrial, valendo-se do *savoir faire* oriundo da relação Energia/Tecnologia.

A ocorrência da TRI/TRIT introduz um certo grau de volatilidade em termos da realidade energético-ambiental cambiante, além de disponibilizar um enorme manancial tecnológico que encontrará na etapa transitória em termos de paradigmas energético-ambientais um terreno fértil para o seu desenvolvimento e aplicação e viabilizará inúmeras combinações e diversos arranjos técnico-energéticos e técnico-ambientais de imensa originalidade e riqueza. Isso fará da fase de transição um autêntico laboratório para a emergência do novo paradigma energético-ambiental. Na verdade, haverá uma interação sinérgico-dinâmica entre as inovações tecnológicas e a emersão do novo pa-



radigma. A interação sistêmico-integrada e dinâmico-interativa entre a ocorrência da TRI/TRIT e a fase de transição entre os paradigmas energético-ambientais (do PCF ao PFRE) possibilitará, através de um acelerado progresso tecnológico, o estabelecimento de um verdadeiro viés tecnológico que caracteriza a fase de transição interparadigmática e o estabelecimento do novo paradigma.

### **Referências bibliográficas**

- Andrade, Thales de. “Inovação tecnológica e meio ambiente: a construção de novos enfoques”. *Ambiente & Sociedade*, 2004, Vol. VII, nº. 1 jan./jun. São Paulo.
- Cazadero, Manuel. *Las revoluciones industriales*. FCE: México, 1995.
- Chiavenato, Idalberto. *Teoria Geral da Administração: Abordagens Prescritivas e Normativas da Administração – Volume 1*. Makron Books: São Paulo, 1993.
- Costa, Fernando José Pereira da. *O Papel da Conservação nas Políticas e Programas Direcionados ao Setor Energético*. Rio de Janeiro. Dissertação de Mestrado, COPPE/UFRJ, 1990, 750 pp.
- Costa, Fernando José Pereira da e Rodrigues, Manoel Gonçalves. *Governança, Meio Ambiente e Transição de Paradigmas*. Área Temática de Gestão Social e Ambiente. VII Simpósio de Excelência em Gestão e Tecnologia (VII SEGet). AEDB, Resende. 20 a 22 de Outubro de 2010.
- Costa, Fernando José Pereira da e Rodrigues, Manoel Gonçalves. *Estratégias de Desenvolvimento da América Latina e Caribe face à Transição de Paradigmas Energéticos-Ambientais e no âmbito da Atual Configuração da Economia Mundial*. XV Congresso Internacional da Federação Internacional de Estudos sobre América Latina e Caribe (XV FIEALC). UPV, Valência. 11 a 13 de julho de 2011, 22 pp.
- Junior, Helder Queiróz Pinto et al. *Economia da Energia: Fundamentos Econômicos, Evolução Histórica e Organização Industrial*. Elsevier: Rio de Janeiro, 2007.
- Otaviano, Carolina. “Mudança de petróleo para biomassa impulsiona a química verde”. *Com-Ciência – Revista Eletrônica de Jornalismo Científico*. LABJOR/SBPC, Campinas/São Paulo, 10/07/2011.
- Piquet, Rosélia. “A indústria de gás no Brasil: incertezas, implicações territoriais e perspectivas”. *Novos Cadernos NAEA*, 2009, v. XII, n. 1, pp. 51-66, NAEA/UFPA, Belém.
- Singer, Paul. *Uma Utopia Militante: Repensando o Socialismo*. Vozes: Petrópolis, 1998.

# Estratégia da autossuficiência energética e petróleo no Brasil

**Fernando José Pereira da Costa**

Universidade de Santiago de Compostela, Espanha

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

Universidade Estácio de Sá, Brasil

## ***Resumo:***

O petróleo emerge como o energético diretor de um sistema energívoro e energodesperdiçador, ou melhor, petrointensivo. Com isso, configura-se a geopolítica petrolífera e definem-se as características técnico-econômicas de produção. No Brasil, as reservas do pré-sal podem conduzir à tentação petroleira.

***Palavras-chave:*** Petróleo; Estratégia Energética; Autossuficiência Energética

## ***Introdução***

A Segunda Revolução Industrial (SRI) teve como energéticos a servir-lhe de esteio a eletricidade, o petróleo e a energia nuclear. Contudo, dessas três fontes de energia, a mais importante foi, de longe, o petróleo. De fato, o petróleo e seus derivados consolidaram e expandiriam o modelo energívoro definido no contexto da SRI, aprofundando o paradigma energético fóssil surgido no contexto da Revolução Industrial inglesa, também denominada de Primeira Revolução Industrial (PRI), a partir da utilização energética do carvão mineral. Logo, será a partir da SRI que o petróleo emergirá como o energético diretor de um sistema técnico-produtivo energointensivo, energívoro e energodesperdiçador, ou melhor, petrointensivo. Será o petróleo o energético maior da SRI, com os petroderivados a alimentar a base industrial, o aparelho técnico-produtivo e o sistema de consumo. A petrodependência acirra-se após a Segunda Guerra Mundial, acentuando-se o caráter petroconsumista e petrodesperdiçador do modelo sócio-técnico-produtivo surgido no século XIX, em plena ocorrência da SRI e de vários projetos nacional-industrializantes de cariz retardatário.

A partir daí, define-se a geopolítica do petróleo - mais tarde, também, do gás natural - , uma vez que, de modo geral, as principais reservas petrolíferas e gasíferas localizavam-se em áreas distintas dos centros consumidores. Por outro lado, as características técnico-econômicas da exploração petrolífera, bem como do refino e distribuição de seus derivados, configuraram um setor industrial altamente rentável e com características peculiares, no qual a necessidade de vultosas somas de investimento inicial e operacional atua como fonte de elevadas barreiras à entrada. A atividade de

refino avança e surge a petroquímica, setor industrial intensivo em tecnologia e capital, com produtos de elevado valor agregado, um dos vetores técnico-industriais mais importantes da SRI. A petroquímica implica no encadeamento tecnológico-produtivo de segmentos de matérias-primas, produtos intermediários e finais. Na realidade, consoante ao que registra D'Ávila (2002, s/p.), a petroquímica gera (em grande escala) uma ampla diversidade de produtos. Esses produtos, por sua vez, constituirão a base química de diversos segmentos da indústria. Já o setor produtivo, que apresenta a maior quantidade de produtos elaborados com materiais de origem petroquímica, é a indústria do plástico.

No entanto, o edifício do modelo energotécnico/industrial decididamente arquitetado e construído no âmbito da SRI, que tem como argamassa o petróleo e seus derivados (com custos relativamente baixos) e como configuração final uma base energoprodutiva majoritariamente petrolizada a respaldar o consumo voraz de energia, marca de uma sociedade claramente energívora, acabaria por se desmoronar em virtude da ocorrência dos choques petrolíferos de 1973 e 1979. Esses começam por colocar em xeque a petro-hegemonia.

Em razão do exposto acima, muitos países, para além da conservação e racionalização de energia e de avanços das tecnologias de uso final, desenvolveram e aplicaram programas governamentais de substituição de petroderivados. No Brasil, implementa-se um programa governamental destinado a promover a produção de álcool etílico para substituir derivados de petróleo no segmento automotor. Neste caso, opta-se pelo álcool etílico oriundo da cana-de-açúcar, indo em direção aos biocombustíveis (etanol e biodiesel). A matriz energética brasileira passa a ter uma penetração considerável das fontes renováveis de energia (com destaque para a hidroeletricidade). Porém, as perspectivas, com relação às reservas petrogasíferas do pré-sal, podem conduzir à retroação dos biocombustíveis e à volta da hegemonia petrolífera no âmbito da matriz energética do país

### ***Diversificação Energética***

De acordo com o que assinala Piquet (2009, p. 54) e Pinto, Jr. (2077, p. 7), a diversificação das fontes de suprimento de energia assume um papel central. Consequentemente, representa uma questão fundamental no processo de planejamento dos diversos países, implicando na implementação de ações em distintos domínios, a saber: econômico, tecnológico, ambiental, geopolítico e social. A estratégia de diversificação face ao suprimento energético converteu-se em importante item das políticas energéticas implementadas pelos diversos estados nacionais. No entanto, a procura por fontes energéticas alternativas reveste-se de um grau de complexidade significativo, uma vez que o setor energético compõe-se de várias cadeias distintas. Essas, por seu lado, mostram fronteiras muito bem definidas para cada uma delas, com bases técnicas, produtos e mercados distintos. Na verdade, qualquer mudança que ocorra em termos de combustível implica em alterar o equipamento. A flexibilidade tecnológica em termos de equipamentos é relativamente recente e tem as suas limitações.

Ao identificar os principais entraves ao potencial bioenergético brasileiro, Octaviano (2011, s/p.) aponta para o fato de a simples utilização de combustíveis e matérias-primas renováveis ser insuficiente, sendo também extremamente necessário que o aparelho industrial-produtivo evolua em

direção a um sistema intenso de reutilização e reciclagem, remetendo-se a questão à esfera das políticas públicas. Além desses aspectos, pode-se concluir que a soberania do Brasil depende do desenvolvimento de tecnologias novas e de ponta, o que se viabilizaria com a utilização energo-produtiva da biomassa. A dúvida é saber se a opção do país será pela bioenergia ou pelo petróleo da camada pré-sal, isto é, se essas duas possibilidades são mesmo mutuamente excludentes ou se há alguma possibilidade de conciliação que implica numa estratégia mitigada e parcimoniosa quanto à exploração dos recursos petrolíferos e gasíferos do pré-sal.

Para Vichi e Mansor (2009, p. 757), o Brasil tem todas as condições para se posicionar e afirmar como um dos líderes mundiais em termos do setor energético. O país possui um imenso potencial de geração hídrica (do qual só aproveita 20% a 25%) e conta com importantes iniciativas em termos de combustíveis alternativos (etanol e biodiesel). Por outro lado, não se podem desprezar as novas reservas de petróleo recentemente descobertas no litoral brasileiro. Contudo, para a consecução do projeto de liderança energética, é necessário promover a manutenção e modernização dos sistemas energéticos e em especial incrementar, de forma bastante significativa, os esforços de Pesquisa e Desenvolvimento (P&D). Para tal, torna-se necessário adotar/implementar um modelo integrado, sistêmico e estratégico de planejamento que atue no sentido de promover o avanço das fontes renováveis no contexto da matriz energética do país, conciliando, de modo interativo, o crescimento da oferta renovável de energia com iniciativas de cunho energético-ambiental e esforços ou iniciativas intensos em termos de P&D.

### ***Matriz Energética Renovável***

A atual etapa do desenvolvimento do capitalismo e da economia sistema-mundo capitalista, nomeada de globalização, coincide com a fase de transição entre o Paradigma dos Combustíveis Fósseis (PCF) - que tem início com a PRI - e o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia (PFRE), - que não é ainda hegemônico - . A transição entre esses dois paradigmas energético-ambientais inicia-se na década de setenta do século transato, com a ocorrência dos choques petrolíferos de 1973 e 1979. Essa transição interparadigmática deverá durar um bom número de décadas, implicando em novos arranjos energotecnológicos, na entrada crescente das fontes energéticas renováveis no nível da matriz energética e na interpenetração de fontes energéticas renováveis com as de origem fóssil. Assim sendo, a interface no nível das políticas públicas (energética, ambiental, tecnológica etc.) consubstancia-se na gestão estratégica da matriz energética, isto é, na construção de uma matriz energética sustentável. Desse modo, a gestão estratégica da matriz energética toma como ideia-chave a diversificação, através da substituição, interação e interpenetração de distintos recursos energéticos, de modo a aumentar o grau de participação das fontes renováveis de energia e de maneira a ter em linha de conta o universo existente de recursos naturais e energéticos, a base produtiva, o arcabouço tecnológico (energotecnológico, tecnológico-produtivo e tecnológico-inovativo), bem como as aspirações em termos de crescimento e desenvolvimento e de *upgrade* socioeconômico.

Em termos da interação entre economia, energia e meio-ambiente, cabe registrar que um dos pilares dessa relação sistêmico-dinâmica é constituído pela necessidade de se promover a montagem da matriz energética sustentável, fruto da gestão estratégica da matriz energética nacional com im-

plicações de nível ambiental (crescimento do percentual de participação das fontes renováveis de energia), energético (valorização das fontes energéticas autóctones e redução da dependência energética externa) e econômico (redução das fontes energéticas exógenas, com impactos positivos em termos das contas externas). A matriz energética sustentável poderá vir a significar, no contexto da ótica sistêmico-interativa aqui contemplada, uma base de lastreamento em busca de um novo modelo/estilo de desenvolvimento.

É neste ponto que se atenta para o fato de serem os países centrais, em termos históricos, os maiores emissores e poluidores - apesar da atual situação da China -, enquanto os países periféricos/semiperiféricos necessitam crescer e promover o desenvolvimento sustentado de suas economias. Este aspecto reveste-se de crucial importância, não apenas no que diz respeito ao passivo histórico-energético, mas também quanto ao fato de os países periféricos/semiperiféricos terem o direito de crescer, de se desenvolver e de melhorar sua inserção no contexto da economia mundial.

Parece óbvio que em muitos capítulos as nações periféricas/semiperiféricas, com destaque para as economias emergentes da Semiperiferia, não precisam trilhar o mesmo caminho em termos de ineficiência energética e de descuido ou agressão para com o meio ambiente percorrido pelos países centrais desde a PRI (séculos XVIII e XIX), em virtude do progresso técnico, de técnicas e processos de produção menos energívoros, de métodos mais avançados de organização e gestão da produção e manejo de recursos naturais e energéticos e da introdução de fontes energéticas renováveis, mormente da biomassa.

Um aspecto extremamente importante na busca por uma matriz energética diversificada e sustentável, instrumento de cunho estratégico de um novo *mix* energético na fase de transição paradigmática e que se mostra coerente com o universo de recursos e o *savoir-faire* tecnológico-energético-produtivo dos países em desenvolvimento e emergentes, principalmente no caso dos países do Trópico Úmido e particularmente na situação do Brasil, diz respeito ao aproveitamento energético da biomassa. Deve-se ressaltar o uso da biomassa na cogeração, que se maximiza através da geração de calor e potência. Na verdade, tais condicionamentos e restrições acabam por se constituir em pontos fortes e oportunidades para difundir a biomassa no nível da matriz energético-produtiva brasileira (e de outros países do Trópico Úmido).

Por outro lado, torna-se necessário promover a relação Economia/Matriz Energética, uma vez que a diversificação e sustentabilidade da mesma terá implicações não somente de índole econômico-financeira, como também de carácter industrial, tecnológico, energético, ambiental, etc. Isso fica notório no caso da biomassa para os países do Trópico Úmido, notadamente no caso do Brasil. O uso energético da biomassa conduzirá, sem dúvida, a uma maior diversificação da matriz energética, com grande impacto sobre o nível de autossuficiência dos países que adotarem tal opção. Com isso, consegue-se obter uma matriz energética com elevado nível de sustentabilidade, uma matriz energética significativamente mais limpa, e amplia-se a possibilidade de se promover uma gestão mais flexível e estratégica da mesma. Além disso, a entrada em cena das fontes renováveis de energia - com destaque para a biomassa - terá implicações profundas em termos da estrutura produtiva, da base industrial e do escopo tecnológico.

A construção de uma matriz energética diversificada, limpa e sustentável, no contexto dos países do Trópico Úmido, com destaque para o Brasil, de modo a se considerar a base tecnológica, o alicerce produtivo e o arcabouço energético, refere-se, particularmente, ao aproveitamento energético da biomassa. Este, por seu lado, baseia-se em um suporte energético renovável a contar com um respaldo tecnológico-produtivo de efetivo domínio por parte dos agentes produtores afetos à agroenergia. O uso energético da biomassa traduz-se na produção de etanol e biocombustíveis, para além da viabilização de projetos de auto e cogeração, nos quais o mesmo vê-se maximizado via geração de calor e potência. Para além disso, uma maior diversificação em termos da matriz energética, no sentido de se obter a matriz energética limpa e sustentável, no caso dos países periféricos/semiperiféricos do Trópico Úmido, notadamente do Brasil, irá pressupor um recurso mais amplo à biomassa (base autóctone de produção de energia), o que se poderá traduzir em aspecto de significativo relevo em termos das contas externas, do desenvolvimento local ou regional e da geração de renda. Neste caso, o alcance da matriz energética renovável e sustentável, através da gestão estratégica da matriz energética, passa por considerar a necessidade de se dispor de uma estrutura energética marcada cada vez mais pela flexibilidade e intensidade tecnológica.

### ***Configuração Mundial***

A atual configuração (econômica, geopolítica, geo-estratégica, etc.) mundial, a ter como pano de fundo a globalização, aqui vista como a atual etapa da economia sistema-mundo capitalista, constitui-se, simultaneamente, em ameaça e oportunidade em termos das opções e encaminhamentos energéticos dos países periféricos/semiperiféricos, bloco no qual inclui-se o Brasil. Deste modo, procura-se ir de encontro aos argumentos em prol da secundarização, ultrapassagem e fim do Estado-nação, afinal tão caros aos globalistas (liberais, neoliberais e ultraneoliberais). De fato, contrarrestando essa base argumental, constata-se que o Estado-nação não pereceu e encontra numerosos pontos de justificação e viabilização, em pleno processo de globalização, notadamente no que diz respeito às políticas públicas e seus encaminhamentos junto ao segmento energético, de modo a promover a interação entre a esfera energética e a esfera ambiental, propiciando assim a ocorrência da transição interparadigmática. Na verdade, a atual configuração mundial contraria inúmeros aspectos contemplados pelo *mainstream*, o que (re)afirma a importância vital do Estado-nação delineador de políticas públicas e artífice/promotor do planejamento estratégico nacional no vingar de uma estratégia de inserção ativa (estratégia nacional), a ocorrer no contexto da economia mundial, da sua conformação real e do seu grau de amplitude, em termos energéticos, energoprodutivos, energotecnológicos e energético-ambientais.

Entretanto, muitos autores consideram que a globalização não se constitui em fenômeno dotado de total, como Held et al (2002, p. 515), por exemplo, a situá-la em épocas anteriores ao surgimento do capitalismo. Já para Wallerstein (1998, p. 18), o capitalismo seria um sistema social histórico que se configuraria na economia sistema-mundo (economia sistema-mundo capitalista). Em outros termos, pela concepção wallersteiniana, a economia capitalista teve sempre uma dimensão mundial ou, no mínimo, além-fronteiras. Neste sentido, aquilo que se convencionou denominar atualmente de globalização, processo marcado pela desregulação, pela desindustrialização de algumas áreas ou mesmo de alguns países e pelo liberalismo (em certos casos pelo ultraliberalismo) e que se começa a firmar na década de setenta do século XX, nada mais seria do que outra etapa na traje-

tória da economia-mundo capitalista. Portanto, apesar de apresentar características próprias, uma dinâmica específica e toda uma configuração idiossincrática, a globalização não pode ser tomada como um fenômeno totalmente novo, antes vindo a se constituir em mais um estágio do percurso do capitalismo-mundo.

### ***O Mercado Petrolífero Mundial***

Como assinala Rodrigues (2010, pp. 44-45), a nível mundial, o recente aumento das novas descobertas não tem correspondido ao aumento da demanda, estabilizando-se as reservas de petróleo bruto convencional no período entre 1989 e 2000, uma vez que as reservas ditas comprovadas foram declaradas a uma taxa de aumento próxima da taxa de consumo. Contudo, apesar de se ter observado alguma recuperação, o aumento da produção gerado pelas novas descobertas mostra-se insuficiente face ao crescimento da demanda, gerando-se um descompasso e levantando-se a hipótese de que alguns períodos de carência em termos de abastecimento podem estar ocorrendo. Para além disso, assinala-se que em 2007 foram registradas reduções em países que regularmente anunciavam aumentos comprovados em suas reservas (México, Noruega ou Síria).

Deve-se também considerar a evolução da demanda por petróleo a nível mundial, como ainda a presença e a ação de atores de relevo na cena econômico-energética internacional. Neste sentido, segundo Velho (2010, p. 273), nos primeiros anos do século XXI, o consumo de petróleo registaria um aumento anual entre 600 mil barris/dia e 700 mil barris/dia, valor considerado relativamente baixo e facilmente controlado. No entanto, o consumo cresceria a partir de 2003, observando-se um aumento no consumo de 1,8 milhões de barris/dia e, no ano seguinte, o aumento seria ligeiramente inferior a 3,0 milhões de barris/dia. A maior parte deste crescimento no consumo de petróleo deveu-se à entrada de um novo ator no contexto do consumo de petróleo a nível mundial, a China. Em fins da década de setenta, a economia chinesa registrou um crescimento de 9%. Contudo, em 2004, o crescimento da economia chinesa foi de 15%, com reflexos óbvios sobre o consumo de matérias-primas. Nesse mesmo ano, a China assumia 40% do consumo mundial de cimento e representava, mundialmente, 30% do consumo de cobre e aço, além de assumir uma clara liderança na absorção de outras matérias-primas. Nessa década, a China passaria a ocupar a posição de segundo maior consumidor de petróleo a nível mundial em razão da sua enorme população, que ultrapassa o 1,3 bilhão de habitantes.

De acordo com o que observa Velho (2010, *ibid.*), já na década de noventa, a China apresentava um consumo petrolífero de 2,3 milhões de barris/dia, cifra que cresceria para 4,7 milhões de barris/dia no ano 2000, saltando para 6,0 milhões de barris/dia em 2004 -, o que representa um crescimento superior a 160% em cerca de uma década e meia. Apesar do reduzido consumo *per capita* de petróleo, uma vez que cada habitante da China consome apenas 2,0 barris de petróleo/dia, ou seja, um valor bem inferior comparado ao consumo *per capita* europeu (13,0 barris/dia) e mais ainda ao consumo *per capita* norte-americano (25,0 barris/dia), a China passaria a ocupar a posição de segundo maior consumidor mundial de petróleo, em razão da sua enorme população, que ultrapassa o 1,3 bilhão de habitantes.

Contudo, a China tem ainda um longo caminho a percorrer para atingir os níveis de desenvolvimento, consumo, padrões de vida dos países industrializados ou avançados, ou mesmo valores aproximados aos desses últimos, o que faz com que se possa visualizar, para os anos vindouros, uma curva continuamente ascendente em termos do consumo total de matérias-primas e, em particular, do petróleo. Por outro lado, a via chinesa para a superação do atraso, geração/criação de riqueza e para o crescimento/desenvolvimento passa pela opção industrializante - o projeto nacional-industrializador -, o que implica na instalação de setores industriais pesados a apresentar níveis muito elevados de energia-intensividade. Este fato acentua ainda mais a posição da China como grande consumidora de matérias-primas em geral, em particular de energia, principalmente de petróleo.

Por sua vez, Velho (2010, p. 274) observa que se deve atentar também para a evolução registrada pela Índia, país cuja população já ultrapassou 1,0 bilhão de habitantes e cujo processo de crescimento/desenvolvimento não é tão intenso quanto o da China, em termos do ritmo de crescimento da economia, quanto com relação ao peso assumido pelos segmentos mais densos da indústria, ou em termos dos setores industriais pesados e intensivos em energia, uma vez que, ao contrário da China, cuja opção de crescimento recaiu sobre a industrialização *toutcourt*, a Índia privilegiou o setor de serviços, o software e as tecnologias de informação.

Assim sendo, não se pode escamotear crescentes necessidades da Índia e da China com relação ao petróleo e ao gás natural. Portanto, as pressões do mercado mundial de petróleo seguem no sentido de um aquecimento no nível da demanda, com impacto crescente sobre os preços e pressão no sentido de se estimular o crescimento acelerado da produção. Isso pode ocorrer com o alargamento da vida útil de campos à beira da exaustão, com a aceleração do ritmo de exploração de campos já existentes e com a intensificação dos esforços no sentido da abertura de novos poços. Em razão disto, os países e as áreas petrolíferas do planeta, seja em termos potenciais ou efetivos, tornar-se-iam apetecíveis para os grandes consumidores, e sobre eles poderia recair todo um conjunto de pressões ou constrangimentos no sentido de virem a tornar-se exportadores/fornecedores quase que exclusivos dos principais petrodemandantes. Por outro lado, as elites dirigentes e a tecnoburocracia dos países petroprodutores poderiam “cair na tentação” de converterem os seus países em bases de suprimento de petróleo, gás natural, recursos naturais e *commodities* em geral para as grandes economias consumidoras.

O setor petrolífero e gasífero, em razão de suas idiossincrasias, implica inúmeros interesses de ordem econômica, (geo)política e geoestratégica, que envolvem o acesso a regiões produtoras, a manutenção das posições já conquistadas no mesmo nível e o suprimento das áreas geográficas que se mostram grandes petroconsumidoras. Isto envolve, naturalmente, um forte entrecruzamento de interesses (países produtores, nações importadoras e companhias petrolíferas), a ação governativo-estatal e as pressões dos governos e empresas das potências orgânico-centrais sobre as áreas/países produtores no sentido de obter concessões de exploração mais amplas/benéficas aos seus interesses econômico-estratégicos.

Esse emaranhado de interesses e ações também inclui as bases petroprodutoras e gasoprodutoras, no sentido de elas acelerarem os esforços de extração e produção, e pressionarem, de modo mais intenso, a sua base de recursos energopetrolíferos e energogasíferos, de modo que os países petrolíferos/gasíferos aumentem as suas reservas, notadamente as reservas provadas, direcionando-as,



na maior parte dos casos, para serem realizadas no contexto do mercado mundial tendo como principal destino as economias orgânico-centrais, em boa medida já comprometidas com as companhias petrolíferas transnacionais.

Esta situação é claramente favorável aos países petro-gaso-consumidores, mostrando-se abertamente perdulária e energodesperdiçadora face à base de recursos energéticos/naturais dos países produtores. Logo, os aspectos que caracterizam o mercado mundial de carburantes, a inserção periférico-dependente da maior parte dos petrofornecedores e petroexportadores, a ação das grandes companhias petrolíferas transnacionais e os arranjos governativo-empresariais apresentam-se como fatores adversos à maior parte dos petro-gaso-produtores, sobretudo no que diz respeito a um país promissor como o Brasil.

Por outro lado, a indústria petrolífera, pela sua própria escala e requerimentos (econômicos, financeiros, logísticos e tecnológicos), exige um montante de capital muito elevado e acentuados níveis de concentração técnico-produtiva, organizativo-empresarial e econômico-financeira, o que condiciona e muitas vezes limita as margens de manobra e o raio de ação das nações petrolíferas e gasíferas. A atividade petrolífera é fortemente intensiva em capital/tecnologia, reflexo de condicionamentos técnicos, produtivos e espaciais e que se refletem em termos das suas dimensões/escalas.

Em razão das suas próprias características, o que se vê acirrado pela atual fase da economia sistema-mundo, que se convencionou denominar de globalização, as *commodities* e os recursos naturais, particularmente os minerais e energéticos, são hoje, muito mais do que em qualquer outro momento na história do capitalismo, alvo da atenção, ação e investida de grandes empresas e grupos transnacionais. No caso do petróleo, a própria estrutura técnico-produtiva e o montante de recursos econômico-financeiros irão exigir a presença de grandes empresas de dimensão internacional, muitas delas verticalmente integradas, de modo a realizar a concentração e centralização de capitais necessárias para assumir os elevados níveis de investimento exigidos. Como o investimento da indústria petrolífera/gasífera é extremamente elevado, o retorno deve ser buscado na aceleração dos esforços de extração e exploração, com fortes impactos sobre a base de recursos petrolíferos e gasíferos dos países produtores que, ao contribuir para o aumento das reservas de petróleo/gás natural, a longo prazo, entretanto, podem conduzir à diminuição das mesmas e, na pior das hipóteses, ao seu quase ou mesmo total esgotamento. Desse modo, é preciso considerar as especificidades afetas aos mercados de *commodities*, recursos minerais e minerais/energéticos, ter em conta a dinâmica e a configuração hierárquica atual da economia mundial, o papel das grandes empresas e dos grandes grupos transnacionais, bem como a pressão cada vez mais intensa destes sobre as bases de recursos minerais/energéticos, a qual, por seu lado, acirrou-se com a nomeada globalização.

Por outro lado, há ainda a considerar o fato de que os recursos petrolíferos e gasíferos, sobretudo o petróleo, encontram-se geograficamente concentrados em áreas bastante problemáticas em termos (geo)políticos e geoestratégicos, nas quais os conflitos são latentes e/ou efetivos. Desse modo, comprometem o nível de oferta e os fluxos de abastecimento. É bom lembrar os dois choques petrolíferos da década de setenta, com o grande aumento do preço do petróleo verificando-se em finais desse decênio, em razão da revolução iraniana e também do conflito Irã X Iraque.

## ***O Petróleo e Gás Natural do Pré-Sal***

De modo a analisar a situação do Brasil, à luz da sua matriz energética e das perspectivas quanto às reservas petrolíferas/gasíferas afetas à camada pré-sal, registra-se que consoante ao que é observado por Martins (2010, p. 84), a área da camada pré-sal compreende uma faixa que se estende ao longo de 800 quilômetros entre os estados do Espírito Santo e Santa Catarina, abaixo do leito do mar, estendendo-se por três bacias sedimentares: Espírito Santo, Campos e Santos. As estimativas apontam no sentido de que a camada pré-sal contenha o equivalente a cerca de 1,6 trilhão de metros cúbicos de petróleo e gás natural. As estimativas apontadas para a partir de 2017 superam 1,3 milhão de barris de petróleo/dia. Uma vez confirmadas essas estimativas, o Brasil será considerado a quarta maior reserva de petróleo do mundo, com todas as implicações daí advindas.

A magnitude assumida pelas estimativas com relação às reservas petrolíferas/gasíferas do pré-sal constituir-se-iam, num primeiro momento e numa apreciação ligeira e pouco aprofundada do fato, em motivo de grande preocupação para os que apostam na viabilização de uma matriz energética verde, renovável e sustentável. Contudo, pode-se encarar esse evento de três maneiras distintas, a saber: 1) postura imediatista; 2) posicionamento fundamentalista-ecologista e 3) intervenção estratégica.

Em primeiro lugar, pela postura imediatista, o petróleo (e também o gás natural) passaria a ser visto como a panaceia para os males e limitações do país, o que conduziria ao acelerar dos esforços de prospecção e produção e ao crescimento, provavelmente sem limites, dos níveis de consumo desses dois energéticos fósseis, notadamente do petróleo e derivados, com os combustíveis fósseis a assumir a clara liderança no contexto da matriz energética nacional, fazendo recuar a participação dos energéticos renováveis, o que representaria um retrocesso em termos energéticos, ambientais e tecnológicos. De acordo com essa a opção, o país se integraria, a nível mundial, com uma matriz energética majoritariamente composta por combustíveis fósseis, provavelmente num mundo voltado para a utilização das fontes renováveis de energia, com o predomínio de energias limpas/verdes.

Em segundo lugar, pelo posicionamento fundamentalista-ecologista, a opção seria rejeitar os combustíveis fósseis do pré-sal e incrementar o uso de fontes energéticas limpas e renováveis. Contudo, essa a visão representaria uma abordagem irreal da problemática ambiental. A transição interparadigmática tem início na década de setenta, a partir dos choques petrolíferos. Esta transição será lenta (ainda deve durar mais algumas décadas) e implicará na coexistência e interação entre os combustíveis fósseis e energéticos renováveis, em razão, inclusive, de restrições tecnológicas e produtivas.

Em terceiro lugar, pela intervenção estratégica, o petróleo do pré-sal, sua disponibilidade, exploração e uso deve considerar as limitações de cunho tecnológico que se opõem à substituição do petróleo (certos segmentos da indústria petroquímica, por exemplo), sendo necessário promover a gestão estratégica e a utilização racional e parcimoniosa das reservas petrolíferas e gasíferas da camada pré-sal. Por outro lado, deve-se considerar que mesmo que se privilegie a montagem de uma matriz energética verde, renovável e sustentável, não se pode desconsiderar que o petróleo e seus derivados, assim como o gás natural, para além de ainda compor a base energética do país, podem também levar à capacitação industrial e tecnológica referente à produção de equipamentos e serviços ligados à prospecção e exploração petrolífera e gasífera. De outro modo, é também possí-

vel incrementar as exportações de petróleo, petroderivados e gás natural de modo a obter recursos que possam ser canalizados para o financiamento, o desenvolvimento e a implantação de projetos renováveis de energia, mormente no que diz respeito ao incremento dos esforços de P&D. Para além disso, a abordagem estratégico-parcimoniosa com relação às reservas petrolíferas/gasíferas do pré-sal poderiam diminuir os acidentes e derrames, reduzindo, desse modo, os impactos sobre o meio-ambiente.

Entretanto, o otimismo com relação ao petróleo (e ao gás natural) do pré-sal vê-se significativamente condicionado e atenuado pelos elementos de ordem técnica e financeira apresentados, de modo a conduzir a uma intensa reflexão sobre a melhor forma de se tratar os recursos petrolíferos e gasíferos do pré-sal, considerando-se a necessidade de se ampliar a componente renovável/verde da matriz energética nacional (gestão estratégica da matriz energética) e - tendo-se em linha de conta o desenvolvimento do país e a soberania nacional (energética, industrial, tecnológica, econômica, financeira, etc.), bem como assegurar a sustentabilidade do modelo energoambiental, energo-tecnológico, técnico-produtivo e nacional-estratégico que mais serviria aos interesses do país.

### ***Considerações Finais***

A exploração e o aproveitamento dos recursos petrolíferos e gasíferos afetos à camada pré-sal devem se basear na sustentabilidade, na estratégia e na parcimônia. A gestão estratégico-parcimoniosa dos recursos naturais e energéticos, base do paradigma energético-ambiental vindouro, deve-se orientar por uma configuração estratégico-conservacionista que visualize o petróleo e o gás natural como combustíveis fósseis, e portanto, finitos. Nesse sentido, ganha relevância a inovação tecnológica e o progresso técnico, a viabilizar não somente uma redução de perdas e desperdícios no âmbito da extração e produção, mas também - e principalmente - quanto aos usos finais e intermediários dos recursos petrolíferos e gasíferos e dos seus respectivos derivados. A componente conservacionista deve valer-se da diversificação como ponto básico de sustentação, aí ganhando força a introdução das fontes energéticas renováveis (hidroeletricidade e biomassa, principalmente). A diversificação (quanto à matriz energética nacional), portanto, deve converter-se no elemento chave a orientar o aproveitamento dos recursos petrolíferos e gasíferos da camada pré-sal.

A postura da intervenção estratégica implica na real avaliação das reservas petrolíferas/gasíferas da camada pré-sal enquanto recursos extremamente necessários ao desenvolvimento autossustentado - e sustentável - do país, de modo a assegurar a sua soberania. Privilegiar a intervenção estratégica no que se refere à produção/exploração dos recursos petrolíferos e gasíferos afetos ao pré-sal implica em afastar-se inteiramente da tentação petroleira, ou seja, acarreta em fugir a passos largos ao retrocesso quanto à produção e uso de energéticos oriundos da biomassa, ao recuo da componente renovável no âmbito da matriz energética, à repetrolização da mesma e ao uso não estratégico de um recurso energético não-renovável, que tem hoje a sua demanda aquecida pela entrada em cena de grandes mercados emergentes (Índia e principalmente China) e com um mercado internacional dominado por um número relativamente reduzido de *players* de grandes dimensões.

Todos esses fatores caracterizam um mercado petrolífero e gasífero internacional profundamente idiossincrático, provido de suas peculiaridades e de um *modus operandi* claramente específico. Esse mercado tem como intervenientes atores empresariais, organizacionais e institucionais de elevada dimensão, não raro o porte agigantado, face às companhias estatais e nacionais de países periféricos/semiperiféricos e a países da Periferia/Semiperiferia, o que caracteriza uma dinâmica específica e altamente complexa. Para promover a elevação do grau de complexidade do mercado petrolífero e gasífero internacional, tem-se a entrada de novos países que se constituem em mercados consumidores de fato gigantescos, como é o caso de Índia e China, cujos níveis claramente insuficientes das suas produções autóctones de petróleo e gás natural, como também de recursos naturais em geral, introduzem um forte complicador no mercado internacional de matérias-primas e *commodities*, acendendo o sinal de alerta para os países periféricos/semiperiféricos produtores e exportadores desses tipos de recursos. Isso se dá especialmente no caso do Brasil, que se mostra bastante suscetível quanto a se deixar levar pela tentação petroleira.

Assim sendo, ao analisar as perspectivas que se abrem ao Brasil com o petróleo e gás natural do pré-sal, há que considerar os aspectos aqui abordados, em especial os que dizem respeito às características globais da produção petrolífero-gasífera, à concentração geográfico-espacial dos recursos petrolíferos e gasíferos, ao meio envolvente (geo)político e geo-estratégico, à base político-institucional e ao marco regulatório da extração/exploração dessas reservas. Em outras palavras, a adoção da abordagem da intervenção estratégica, no que diz respeito à extração, exploração e gestão dos recursos petrolíferos e gasíferos afetos à camada pré-sal, implica em considerar e privilegiar os aspectos que se seguem: as reais e efetivas necessidades energoambientais do país; a presença (de fato) de uma matriz energética nacional predominantemente renovável; o objetivo de construir uma matriz energética realmente limpa/sustentável; a consideração da envolvente econômica, (geo)política e geo-estratégica à atividade petrolífera mundial e a configuração de uma visão crítico-estratégica no balanceamento entre a sinalização exploratório-incentivadora do mercado mundial e os petro-interesses, bem como as necessidades energéticas do país. Tudo isso deveria conduzir o Estado-nação brasileiro a optar por uma trajetória bastante cuidadosa e se definir por critérios estratégico-conservacionistas no que diz respeito à exploração do petróleo e gás natural do pré-sal, isto é, numa intervenção estratégica.

### ***Referências bibliográficas***

- D'Ávila, Saul Gonçalves. "A Indústria Petroquímica Brasileira". *ComCiência – Revista Eletrônica de Jornalismo Científico*, 2002, nº 38, 02/12 a 03/01. Labjor/SBPC, Campinas/São Paulo.
- Held, David et al. *Transformaciones Globales: Política, economía y cultura*. Oxford University Press: México, 2002.
- Martins, Eliane Octaviano. "Amazônia Azul, Pré-Sal, Soberania e Jurisdição Marítima". *Revista CEJ*, Brasília, 2010, Ano XIV, n. 50, pp. 83-88, jul./set.
- Otaviano, Carolina (2011): "Mudança de petróleo para biomassa impulsiona a química verde". *ComCiência – Revista Eletrônica de Jornalismo Científico*, 2011, nº 130. LABJOR/SBPC, Campinas/São Paulo. 10/07/2011
- Junior, Helder Queiróz Pinto et al. *Economia da Energia: Fundamentos Econômicos, Evolução Histórica e Organização Industrial*. Elsevier: Rio de Janeiro, 2007.

- Piquet, Rosélia. “A indústria de gás no Brasil: incertezas, implicações territoriais e perspectivas”. *Novos Cadernos NAEA*, 2009, vol. XII, nº. 1, pp. 51-66, jun. NAEA/UFPA, Belém.
- Rodrigues, José Caleias. *Petróleo. 88 Perguntas (In)convenientes*. Deplano/Bnomics: Lisboa, 2010.
- Velho, José Lopes. *Petróleo. Dádiva e Maldição. 150 Anos de História*. Deplano/Bnomics: Lisboa, 2010.
- Vichi, Flavio Maron e Mansor, Maria Teresa Castilho. “Energia, meio ambiente e economia: o Brasil no contexto mundial”. *Química Nova*, 2009, vol. XXXII, Nº 3, pp. 757-767, SBQ, São Paulo. 02/04/2009.
- Wallerstein, Immanuel. *O Capitalismo Histórico seguido de A Civilização Capitalista. Estratégias Criativas*: Vila Nova de Gaia, 1999.

# O desenvolvimento da comunidade de pesquisa e inovação no Brasil entre os anos 1960-1990

**Agnaldo dos Santos**

Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (Unesp), Faculdade de Filosofia e Ciências de Marília, Brasil

## **Resumo:**

As condições para a pesquisa, desenvolvimento e inovação (PD&I) no Brasil foram fruto de políticas públicas adotadas em distintos períodos históricos, nas quais se constituíram as bases institucionais e financeiras de suporte aos esforços de PD&I e à formação da comunidade científico-pesquisadora nacional. A inação estatal condiciona tal situação.

**Palavras-chave:** Tecnologia; universidade; desenvolvimento econômico

## **Apresentação**

O artigo em tela pretende indicar alguns dos elementos mais significativos do desenvolvimento da comunidade brasileira de pesquisa e inovação, entre as décadas de 1960 e 1990, período que viu surgir a construção do modelo desenvolvimentista inaugurado por Getúlio Vargas em 1930 e a consolidação da industrialização do país, conduzida pela ditadura militar iniciada em 1964. Acreditamos que as tentativas de instituir um Sistema Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação (SNCT&I), implementadas no período mais recente, se devem em grande parte à forma como ocorreu esse desenvolvimento.

O Brasil, por suas dimensões territoriais e pelo escopo de sua economia, apresenta um dos maiores parques de pesquisa e desenvolvimento da América Latina, respondendo por 60% dos investimentos nessa área no subcontinente<sup>1</sup>. Ainda assim, a mesma assimetria encontrada entre os países da região também faz parte da estrutura brasileira: o maior montante dos investimentos e das pesquisas é realizado nas unidades da federação mais ricas, no sudeste brasileiro (em especial São Paulo, Minas Gerais e Rio de Janeiro). Do total de investimentos em ciência e tecnologia (C&T) realizados no Brasil no início da década (R\$ 4,5 bilhões), São Paulo respondia por R\$ 3,9 bilhões ou 86% desse total<sup>2</sup>. Essa disparidade é explicada fundamentalmente pelo instrumento de financiamento

<sup>1</sup>Disponível em <<http://www.inovacao.unicamp.br/destaques/america-latina-sofre-com-baixo-nivel-de-investimento-privado-em-inovacao-diz-relatorio>>. Acessado em 05/11/2012.

<sup>2</sup>Disponível em <<http://revistapesquisa.fapesp.br/2012/09/14/um-pais-dois-modelos/>>. Acessado em 05/11/2012.

das universidades públicas: a destinação de 9,57% do Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços (ICMS) para as três universidades estaduais (USP, Unicamp e Unesp), que tendem a aumentar em valores brutos quando ocorre crescimento econômico. E sendo o estado de São Paulo o que concentra boa parte da atividade econômica mais dinâmica do país, percebe-se que sua capacidade de investimentos em C&T também será maior do que a de outros estados brasileiros.

Um debate que vem sendo desenvolvido no país diz respeito às características das instituições e da dinâmica da política de C&T – majoritariamente estatal e/ou pública, cujos parâmetros de avaliação de instituições e iniciativas de pesquisa e desenvolvimento são tomados da burocracia estatal. Somado a esse tema, surge o questionamento acerca do afastamento da universidade do setor produtivo, o que dificultaria os processos empresariais de inovação e levaria a uma pressão sobre a efetividade desses gastos públicos, que nessa crítica seriam “desperdício” de valiosos recursos que poderiam ser aplicados em outras áreas, como educação básica e saúde. É plausível acreditar que essas características são frutos da própria gênese da comunidade de pesquisa no país.

A problematização desses temas conduz às seguintes perguntas: por que as instituições e iniciativas em Pesquisa e Desenvolvimento (P&D) são majoritariamente estatais e/ou públicas? O que explica as disparidades regionais? Por que o Brasil, como de resto o conjunto da América Latina, ainda possuem uma parcela modesta da participação nos investimentos em ciência, tecnologia e inovação? Quais as potencialidades e os limites de uma política de C&T condizente com as aspirações do país a uma nova inserção na economia mundial?

Tais perguntas são em geral respondidas a partir de duas grandes vertentes, que podem ser dobrar em outras secundárias: 1) a inadequação das políticas de C&T visando ao mercado e 2) o desinteresse do empresariado em participar efetivamente no desenvolvimento de tais políticas; ambas as vertentes considerando ser o ponto inicial da estrutura atual os diversos governos de corte desenvolvimentista desde meados do século XX.

De modo muito esquemático, podemos considerar que a primeira vertente compreende que as políticas de C&T são distorcidas por sua natureza fortemente estatal e centralizada em uma burocracia muito rígida, que por outro lado seriam acompanhadas de políticas fiscais e econômicas que não garantiriam a estabilidade dos fundamentos macroeconômicos, desestimulando investimentos do setor privado. A origem dessa distorção seria, nessa interpretação, a orientação dos governos entre os anos 1930 e 1990 (com algumas exceções mais liberais) de desenvolvimento autárquico e de substituição de importações desde de um Poder Executivo centralizador. Já a segunda vertente, tributária de uma abordagem da Teoria da Dependência mais próxima, por exemplo, às teses do sociólogo Ruy Mauro Marini, compreende que as características do capitalismo brasileiro e de seus atores empresariais não deixam espaço para um desenvolvimento mais autônomo, posto que as firmas tendem a concentrar seus gastos mais em máquinas e insumos importados do que em pesquisa e desenvolvimento, que seriam mais custosos a partir de suas perspectivas de estratégias de negócios. Para os autores que compartilham dessa posição, a opção do empresariado brasileiro é a de participar do capitalismo mundial em um papel secundário, ou então aceitando a situação de um país agroexportador na atual divisão internacional do trabalho, o que levaria tais empresários a investir recursos em operações financeiras no lugar de atividades produtivas (Chesnais, 2008).

Isto posto, parece evidente ser imprescindível olhar em retrospectiva histórica como as políticas de ciência e tecnologia foram engendradas, o que se pretendia e o que efetivamente se constituiu no período. Este texto será dividido então em três partes: o período que se inicia em 1930 e se encerra em 1964, o período da ditadura militar que vai até 1985, e o processo de redemocratização, que culmina com as eleições presidenciais de 1989 e o início do Governo Fernando Collor, em 1990. Cada fase corresponde aos esforços (ora interrompidos, ora continuados) da comunidade científica junto aos diferentes governos, no sentido de consolidar um sistema nacional de ciência e tecnologia.

### ***O Período de 1930-1964***

É consagrada na historiografia brasileira (p.ex., Fausto, 1997) e brasilianista (p.ex., Skidmore, 2010) o ano de 1930 como sendo o da construção do Brasil moderno, que procurava romper com as estruturas políticas e econômicas herdadas do período imperial (apenas superficialmente superadas pelo movimento republicano). A ascensão de Getúlio Vargas à Presidência da República, por meio de uma insurreição de parte das elites políticas contra a hegemonia dos estados de São Paulo e Minas Gerais, significava a tentativa de alterar a inserção do Brasil nos elos econômicos internacionais. Mesmo tendo a crise de 1929 e as contingências exógenas como pano de fundo, setores da elite política e econômica já vinham expressando descontentamento com a forma com que o país intercambiava, principalmente com a Europa e os Estados Unidos, uma forma econômica cuja expressão política era o domínio agroexportador na República Velha.

O período entre-guerras, em particular a década de 1930, testemunhou um forte crescimento do protecionismo e da autarquia de diversas economias nacionais, que obrigaram os países a encontrarem soluções domésticas para garantir o fornecimento de bens de consumo e de capital. Esse é o contexto que irá favorecer a articulação de projetos mais ousados de pesquisa científica e tecnológica, que vinham sendo ensaiadas desde o início do século XX<sup>3</sup>.

A política de substituição de importações exigiria, portanto, a preparação de mão-de-obra e de quadros acadêmicos qualificados, bem como a elaboração de conhecimento sobre as potencialidades naturais no território brasileiro. Ocorre que existia uma disputa (aliás perene, se observamos os debates contemporâneos) entre a necessidade de financiar pesquisa básica e a garantia de retorno imediato do conhecimento gerado por meio de aplicações tecnológicas. A burocracia estatal que estava sendo estruturada por Vargas tinha propensão a aderir à segunda posição, o que acabou por criar dificuldades suplementares à vida dos pesquisadores que militavam pela ciência no país<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup>Mesmo fora de nosso recorte temporal, vale citar que existiam esforços significativos nas áreas de engenharia e saúde pública, que apesar disso eram exceções que confirmavam a regra geral. A Escola de Ouro Preto (Minas Gerais) procurou ainda no século XIX formar pesquisadores nas áreas de geologia e mineralogia, como polo aglutinador para outras especialidades. O Instituto de Manguinhos coordenado por Oswaldo Cruz no Rio de Janeiro (depois Fundação Instituto Oswaldo Cruz), a Escola Politécnica de São Paulo, o Instituto Militar de Engenharia, entre outras instituições isoladas, são os exemplos mais notáveis. Além disso, em 1916, havia sido fundada a Academia Brasileira de Ciências (ABC). Cf. Motoyama (2005); Carlotto (2013).

<sup>4</sup>Como exemplo, Motoyama (2005) cita o caso do Instituto Butantan, que nos anos 1940 deixou de realizar pesquisa básica e se concentrou na fabricação de vacinas.



Mas um dos eventos mais marcantes que encerram a primeira metade do século XX foi o uso militar da energia nuclear. A física de partículas e os estudos da dinâmica subatômica mostraram que, afinal de contas, investimentos em ciência básica poderiam ter aplicações rápidas e que não se poderia negligenciá-las. Não por acaso, o setor militar intensificou a partir de então os esforços, que já vinham sendo perpetrados por médicos sanitaristas, biólogos e engenheiros, no sentido de viabilizar uma comunidade de ciência e tecnologia, estruturando assim uma agência nacional de pesquisas, inicialmente chamada de Conselho Nacional de Pesquisa.

O estado de São Paulo organizou em 1934 uma resistência à ascensão de Vargas, que era fundamentalmente uma reação da elite local que havia sido desalojada do poder, resistência ao final derrotada. Acabou centrando energias na organização de sua universidade. Assim, surge em 1937 a Universidade de São Paulo (USP), que por meio de sua Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, buscou aglutinar antigas escolas e institutos isolados no estado, como a Faculdade de Medicina, a Faculdade de Direito e a Escola Politécnica. A USP acabaria se tornando um importante polo aglutinador de massa crítica, com vistas a garantir recursos e espaço institucional para a pesquisa em C&T. Não será por acaso que importantes quadros atuantes na jovem universidade tiveram papel decisivo na Assembleia Constituinte de 1946, que na sua versão estadual paulista instituiu um Fundo de Amparo à Pesquisa.

No antigo Distrito Federal, a cidade do Rio de Janeiro, havia também grupos de cientistas e educadores buscando construir espaços propícios para desenvolver de forma articulada suas atividades. Ali surgiu a iniciativa da Universidade do Distrito Federal (UDF), que pretendia oferecer um espaço mais dinâmico e arejado do que os antigos institutos de caráter profissionalizante da primeira metade do século passado. Mesmo com toda a mobilização e dedicação de seus idealizadores, a iniciativa não prosperou, sendo incorporada à Universidade do Brasil em 1939.

A Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC), entidade criada em 1948 com o objetivo de pressionar o poder público e sensibilizar a sociedade para a importância de investimentos na área, foi um dos atores mais importantes para a consecução do Conselho Nacional de Pesquisa (CNPq), anos depois rebatizado como Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, mas mantendo a sigla original. Vale notar mais uma vez que, entre seus quadros, havia a presença de pesquisadores oriundos da área militar, que consideravam estratégicos não só a autonomia energética (vide a campanha pela criação da Petrobras) como também o conhecimento vital para artefatos bélicos, dentre eles a fissão nuclear.

Um dos projetos que mais empolgou a comunidade científica, impulsionando a militância do Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas (CBPF) criado em 1949, foi o de um grande acelerador de partículas. Seria a melhor forma, nessa concepção, de replicar no país os experimentos de *big science* realizados nos países hegemônicos no campo das ciências. O Laboratório Nacional de Luz Síncrotron (LNLS), que mesmo mudando de nome nos anos 1980 manteve a sigla, mobilizou várias gerações de pesquisadores ao longo de quase 40 anos. O longo percurso desde sua concepção, a escolha do tipo de acelerador adotado, a sede para o laboratório dessa magnitude, a natureza institucional do laboratório, tudo isso foi amplamente negociado nos três momentos distintos que estamos trabalhando no texto (o pré-golpe de 1964, a ditadura e a redemocratização). Por ora, vamos apenas considerar aqui a conjugação de esforços que diversos atores nas recém-criadas SBPC,

CBPF, CNPq e universidades (USP, Universidade do Brasil/UFRJ etc.) promoveram, em prol do fortalecimento da ciência e da tecnologia junto aos poderes públicos, nos anos pós-guerra.

O período entre o segundo governo Vargas e a derrubada do governo Goulart foi caracterizado como uma fase de grandes esperanças para o desenvolvimento nacional. O otimismo expresso pelo governo Kubitschek (“50 anos em 5”), a vitória da seleção brasileira de futebol na Copa do Mundo de 1958 e a ampla divulgação da música brasileira pelo mundo (com a consagração do Bossa Nova) pareciam simbolizar um projeto de país que poderia ser implementado com amplo apoio popular. O engajamento de intelectuais nos projetos políticos que então eram desenvolvidos fica evidente quando vemos ali nomes do porte de Celso Furtado, Anísio Teixeira e Darcy Ribeiro, entre outros. Os dois últimos estiveram à frente da criação da Universidade de Brasília (UnB - 1962); Furtado e Ribeiro participaram do Governo Goulart. A proposta da UnB era inovadora, uma vez que buscava propiciar ao estudante que ingressa na universidade uma relação efetivamente interdisciplinar, por meio de ciclos básicos para todas as carreiras. Além disso, possibilitava um espaço de amplo debate, o que explica o ataque que sofreu logo após a vitória do golpe militar em 1964. De todo modo, essas experiências e a consolidação das agências de fomento à pesquisa, bem como a disseminação de associações científicas nos moldes da SBPC, favoreceram a estruturação de um sistema nacional de pesquisa, que (paradoxalmente) ganharia reforço após a instauração da ditadura na segunda metade da década de 1960.

### ***O Período de 1964-1985***

Uma das primeiras medidas que os militares tomaram à época foi a padronização do sistema federal de universidades, que transformou, por exemplo, a antiga Universidade do Brasil em Universidade Federal do Rio de Janeiro. A grande marca desse período, e também isso pode soar algo paradoxal para uma ditadura inspirada na sanha anticomunista da Guerra Fria, foi a forte presença estatal em grandes projetos que visavam estimular a imagem de país industrializado e pós-rural. Era um paradoxo apenas aparente – enquanto a *hard science* e a tecnologia eram consideradas prioritárias no novo regime de exceção, as ciências sociais e as humanidades eram fortemente reprimidas, em especial após a promulgação do Ato Institucional nº 5 (AI-5), que cassou mandatos parlamentares, encarcerou cidadãos sem o devido trâmite judicial (levando às torturas e “desaparecimentos”), demitiu e aposentou funcionários públicos (Clemente, 2005).

É preciso compreender que a ênfase militar em C&T era compatível com a Doutrina de Segurança Nacional (DSN), ensinada e propagada a partir da Escola Superior de Guerra, que elaborou à época o *Programa Brasil Potência*, cujo mentor foi o general Golbery do Couto e Silva, depois conduzido a Ministro-chefe da Casa Civil da Presidência da República. Mais do que um plano contra aquilo que chamavam de “subversão”, a DSN defendia um processo de industrialização e modernização – conservadora – da sociedade (Motoyama, 2004, p. 323; Vigevani e Ramanzini Jr, 2010, pp. 461-462). Olhando sob essa ótica, não chega a ser estranho esse interesse da ditadura militar por C&T, pois um dos casos mais bem sucedidos de desenvolvimento nessa área, sempre lembrado, é o da Coreia do Sul: viveu sob uma ditadura escancarada até meados dos anos 1990 e implementou não só um eficiente sistema nacional de inovação, como também uma fenomenal inserção nos mercados mundiais de manufaturados com valor agregado (Lee, 2005; Chang, 2004).

Foi sob esse contexto que, junto ao sistema federal de universidades, ocorreu uma profunda reforma universitária, extinguindo as antigas cátedras de inspiração europeia e instituindo o modelo dos departamentos acadêmicos, nos moldes estadunidenses, em 1968. Assim ia sendo concretizado um desenho institucional que se iniciara com o fortalecimento de programas de pós-graduação no início dos anos 1960, tendo à frente a Coordenação de Programas de Pós-Graduação em Engenharia (COPPE) da UFRJ, de 1962 (Motoyama, 2004, p. 314). De acordo com Dias (2012, pp. 112-115), a política de C&T desse período foi marcada exatamente por essa reforma universitária, casada com a proteção à indústria nacional, a criação de empresas estatais em setores estratégicos e a criação de fundos especiais para atividades de C&T. Haveria, nessas ações, uma “racionalidade nacional-desenvolvimentista” que era partilhada por setores das Forças Armadas no poder e a comunidade de pesquisa. A reforma universitária seria, portanto, uma das bases para o provimento de recursos necessários para a pesquisa e desenvolvimento; criada em 1962, a Universidade de Campinas – Unicamp – terá importante papel nessa concepção de pesquisa voltada ao desenvolvimento (Carlotto, 2013, pp. 157-159). O sistema nacional de pós-graduação foi garantido graças à institucionalização das agências de fomento que já existiam ou que foram criadas: Capes (1951), CNPq (1951), Fundo de Desenvolvimento Técnico-Científico (Funtec, 1964), Financiadora de Estudos e Projetos (Finep, 1967), Fundo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (FNDCT, 1969).

Se os recursos humanos eram garantidos com a formação de profissionais de nível superior nas universidades, o governo também buscava garantir a pesquisa e a inovação em áreas estratégicas por meio de empresas públicas, como no caso emblemático da Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa, 1972). Sua função, definida no decreto-lei que a criou, é promover estudos e desenvolver variedades vegetais e animais para as condições nacionais, tornando-as acessíveis aos produtores agropecuários. Outra instituição pública de singular importância foi o Centro de Pesquisa e Desenvolvimento em Telecomunicações (CPqD, 1976), ligada ao Sistema Telecomunicações Brasileiras (Telebrás, 1972). Enquanto essa última era responsável pela centralização e padronização das empresas regionais de telecomunicações sob regime de concessão, o CPqD era o principal centro de pesquisa da área no país. Sob a orientação da “visão ofertista”<sup>5</sup>, que continua guiando boa parte da política científica e tecnológica (PC&T) no Brasil, o CPqD desenvolvia produtos para serem transferidos para empresas locais, como fibras óticas e centrais telefônicas digitais de pequeno porte (Evans, 2004, p. 198). Também foi fundamental para a comunidade de desenvolvedores de *softwares* que ia se formando no país, articulados em torno de empresas privadas que seriam beneficiadas pela reserva de mercado que os militares procuraram implementar (*id.*, pp. 182-186).

Foi nesse período que as seguidas crises do petróleo exigiram do governo respostas para garantir um maior grau de autonomia energética. A Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobrás), criada em 1953, garantiu a exploração exclusiva de petróleo por meio de uma empresa pública, fruto de ampla mobilização popular nos anos 1940 (conhecida como “O petróleo é nosso”). Em 1963, cria o Centro

---

<sup>5</sup>De uma maneira geral, a concepção ofertista de ciência, inserida na racionalidade do desenvolvimento nacional a partir da ciência, teve sua formulação acabada no relatório *Science: The Endless Frontier*, elaborado por Vannevar Bush em 1945 para a presidência dos Estados Unidos. Propunha que a ciência, neutra, autônoma e desinteressada, era a melhor garantia de oferta de novas tecnologias fundamentais para o crescimento econômico (Dias, 2012, p. 72). Além do viés positivista, essa concepção foi útil para defender a manutenção dos gastos em P&D no período pós-guerra, tanto nos EUA quanto na Europa.

de Pesquisas Leopoldo Américo Miguez de Mello (Cenpes), responsável por soluções tecnológicas focadas em inovação e sustentabilidade para a empresa, pesquisas que também envolvem, além do petróleo, energias renováveis. A aproximação com a Coppe/UFRJ foi (e continua sendo) fundamental para a ampliação das pautas de pesquisa e fornecimento de recursos humanos, abandonando a fase inicial de mera importação de tecnologia (Motoyama, 2004, p. 342). Na esteira da busca por fontes renováveis de energia, foi lançado pelo governo o Programa Nacional do Alcool (Pró-Alcool, 1975), que visava a utilização do etanol da cana de açúcar para alimentar motores de automóveis, em adição à gasolina ou substituindo-a (Dias, 2012, p. 106).

Outro caso de sucesso sempre lembrado é o da Empresa Brasileira de Aeronáutica (Embraer, 1969), que foi criada como empresa de economia mista e utilizando a *expertise* e a infraestrutura do Centro Tecnológico da Aeronáutica (CTA), na cidade de São José dos Campos. Concebida inicialmente para prover a Força Aérea Brasileira de aeronaves, como os modelos Bandeirante e Tucano, foi aos poucos sendo orientada a atender também o mercado civil, pois a demanda governamental seria insuficiente para garantir os recursos indispensáveis para a manutenção e o desenvolvimento da empresa (Miranda, 2007, p. 45).

Todas essas experiências foram fruto da ideologia que guiou tanto os militares anticomunistas quanto cientistas e tecnólogos nacionalistas, que tiveram seus objetivos em rota de intersecção nos dois principais planos do período: o I Plano Nacional de Desenvolvimento (I PND, 1972-1974) e o II Plano Nacional de Desenvolvimento (II PND, 1975-1979). Enquanto o primeiro tinha como metas implementar infraestrutura, crescimento em torno de 9% ao ano e controle da inflação por volta de 20% ao ano, o segundo procurou enfrentar a crise do petróleo com ambiciosas metas de produção de insumos básicos, bens de capital, alimentos e energia (Camargo, 2010, pp. 206-210).

Dessa forma, os governos militares indicavam que consideravam os investimentos em ciência e tecnologia como indispensáveis para garantir o desenvolvimento nacional:

No governo Médici foi lançado também o I Plano Básico de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (PB-DCT). [...] Os planos tinham como objetivos explícitos promover o fortalecimento das competências industriais e comerciais do país e a modernização (conservadora) da sociedade brasileira. A estratégia desenhada no contexto do I PND, na qual estava inserido o I PBDCT (1973-1974), estabelecia dois pilares centrais para a área de ciência e tecnologia. O primeiro deles era referente à necessidade de fortalecer o poder de competição nacional em setores prioritários [...]. O segundo pilar [...] foi a dotação de caráter estratégico à política científica e tecnológica, evitando a diluição de esforços e priorizando setores industriais de alta intensidade tecnológica (Dias, 2012, pp. 100-101).

O Governo Geisel, o que mais investiu em PCT, acreditava que era fundamental articular as iniciativas e aumentar o montante de investimentos públicos. A criação da Secretaria de Planejamento (Seplan) em 1974, vinculada ao gabinete da Presidência da República, antecedeu ao lançamento do II PND e à criação do Sistema Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (SNDCT) em 1975. Usando principalmente recursos do FNDCT, foi lançado em 1976 o II PBDCT, que destinava aproximadamente 2,5 bilhões de dólares para o período 1975-1977 (cerca de 740 milhões de dólares anuais) para atividades na área, vinte vezes o valor destinado para PCT em 1968 (Motoyama, 2004, p. 336).

A literatura considera que esses planos, em especial o II PND, foram as últimas tentativas sérias de garantir um grau satisfatório de industrialização e desenvolvimento nacional, mas com todas as contradições subjacentes ao regime autoritário. Mesmo com um mercado de trabalho com salários estruturalmente contraídos e consequente exclusão de boa parte da população do consumo regular de produtos com maior valor agregado, os militares acreditavam que seria possível garantir a transferência de conhecimento científico para as empresas, promovendo inovação nas firmas (Dagnino, 2010, pp. 58-59). Além disso, os dois Planos Nacionais de Desenvolvimento eram fortemente ancorados no endividamento externo, e as crises internacionais do petróleo bem como a política de juros altos do Banco Central estadunidense (FED) tornaram impraticáveis os custos da dívida (Pires, 2010, pp. 227-233). As grandes estatais – p. ex., Telebrás, Eletrobrás, Petrobras – precisaram captar recursos externos para manter seus altos investimentos, e a crise as atingiu diretamente. Além do mais, a política econômica do Ministério da Fazenda, ao adotar medidas que empurravam os agentes do mercado para operações financeiras, aumentava a ociosidade do parque industrial e inibia investimentos no setor (Motoyama, 2004, p. 339).

A década de 1980 se iniciava com o último governo da ditadura militar, o de João Baptista Figueiredo (1979-1985) que, como vimos, encontra um cenário econômico internacional desastroso. Boa parte da PCT dos governos que o antecederam estava baseada na aposta de crédito abundante e barato no exterior, algo que já não existia no início daquela década. Mas os dois PND e os planos específicos de C&T, bem como a estruturação de um parque nacional universitário, haviam possibilitado a institucionalização da comunidade de pesquisa no país. Um dos grupos que irão se destacar naquele novo período era o “Grupo da Unicamp”, cientistas das áreas de engenharia e física que haviam se formado no exterior e estavam retornando ao Brasil, com a intenção de modernizar as instituições de pesquisas nos mesmos moldes das que existiam na Europa e nos Estados Unidos (Carlotto, 2013, p. 214). A Unicamp, junto com a prefeitura de Campinas e o governo federal, instituíram em 1975 o primeiro parque tecnológico do mundo, uma área próxima da universidade para promover maior integração com empresas. Ali também foi projetado em 1983 – e inaugurado em 1997 – o Laboratório Nacional de Luz Síncrotron, com forte hegemonia dos cientistas da Unicamp (*id.*, p. 217). Assim, Campinas – como já acontecia também com São José dos Campos e, posteriormente, com a cidade de São Carlos – ia confirmando sua posição de polo de massa crítica com universidades públicas e empresas cujos centros de pesquisa as rodeavam.

Dessa forma, Campinas também se destacava por sediar o CPqD, uma das instituições que encabeçaram o projeto do governo militar de desenvolver uma indústria de microeletrônica e informática, com mais ênfase na primeira. Uma Lei de Informática é aprovada no Congresso Nacional em 1984 (revogada em 1992), visando uma reserva de mercado, mas as diversas tentativas de desenvolver tecnologia brasileira na área desde os anos 1960 esbarravam no enorme desinteresse dos empresários em encapá-las (Motoyama, pp. 371-372). Conforme mostra também Evans (2004, p. 197), o número de firmas que alegavam gastos com P&D se manteve inalterado entre 1976 e 1985, com o Estado participando entre 70% e 95% do total de investimentos. Isso significa que os laboratórios e empresas públicas estavam plenos de pessoal qualificado (no caso da indústria de informática, eram os chamados “barbudinhos”, hoje mais conhecidos por *geeks* e *nerds*), com *expertise* comprovada, mas sem absorção pelo setor privado.

A crise da dívida dos anos 1980 afetou, portanto, os grandes projetos que os militares tinham elaborado na década anterior. A política econômica passou a ser orientada para o combate à inflação,

usando medidas contracionistas, como corte dos gastos públicos, alinhamento dos preços internos ao do mercado mundial e controle salarial, principalmente após a moratória mexicana de 1982 e a ausência de liquidez do crédito internacional. Esse conjunto de medidas seria a única maneira de conseguir ajuda do Fundo Monetário Internacional (Pires, 2010, pp. 231-235).

O III PND (1980-1985), ao contrário dos planos anteriores, dedicava passagens genéricas e superficiais ao tema da C&T, e de fato o III PBDCT de setembro de 1980 apontava para lugares-comuns sem dados objetivos e metas a cumprir. De acordo com Motoyama (2004, pp. 379-385), a atuação pessoal do presidente do CNPq à época, Lyncaldo Albuquerque, garantiu que alguns projetos bancados pela agência fossem mantidos, transformados em instrumentos de coordenação política com autonomia administrativa, como o Observatório Nacional (ON) e o Laboratório Nacional de Luz Síncrotron.

O processo de abertura política, que conduziria o país ao fim da ditadura e ao novo governo civil, foi potencializado não só pelos embates na política institucional e no campo econômico, mas também pelo protagonismo da comunidade acadêmica. Ainda que tenham conquistado importante espaço com a institucionalização da ciência durante a ditadura militar, e apesar de certa congruência com a visão da ditadura em relação ao papel ofertista e de neutralidade da ciência, a comunidade de cientistas teve papel destacado na mobilização social do período. A Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência transformou suas reuniões anuais em palco de denúncias das arbitrariedades do regime e de sua subserviência ante os ditames do Fundo Monetário Internacional.

O “entreguismo” praticado pelos militares - compreendido como uma postura que, ao favorecer o capital internacional, ameaçava os interesses do capital nacional - é apenas um entre vários exemplos de questões que geravam atritos entre os atores envolvidos com elaboração da política científica e tecnológica. Enquanto parte da comunidade de pesquisa não entendia a proteção dos interesses do grande capital internacional como algo necessariamente problemático, outra parcela se opunha à essa prática, de forma aberta ou não (Dias, 2012, pp. 115-116).

Dessa forma, enquanto uma parte dessa comunidade militava pela redemocratização em suas linhas mais gerais, outra parte procurava concretizar projetos que vinham de longa data. Como já mencionado, o Laboratório Nacional de Luz Síncrotron teve suas bases lançadas em 1983 pelo chamado “Grupo de Campinas”, ainda que o projeto tivesse sido proposto décadas antes pelos pesquisadores que atuavam em torno do Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas (Carlotto, 2013, p. 166). O discurso que o defendia à época, e que ainda é utilizado, é o de que as pesquisas ali desenvolvidas poderiam aproximá-lo do setor empresarial, com possíveis aplicações em nanotecnologia, novos materiais, etc. Em outra frente, pesquisadores das universidades paulistas procuravam expandir o sistema de financiamento público de pesquisas, que apesar do seu pioneirismo por meio da Fapesp, ainda era insuficiente. A agência paulista recebia apenas 0,5% dos impostos estaduais após um período de dois anos. Uma emenda de lei aprovada no parlamento estadual em 1983 mudava a fórmula de cálculo tendo por base o ano anterior e garantia os repasses mês a mês, de modo a burlar a espiral inflacionária. O geneticista e professor da USP Crodowaldo Pavan jogou papel decisivo nos processos de negociação (Motoyama, 2004, p. 384). Essa nova forma confirmaria desde então a primazia do estado de São Paulo nas pesquisas de ponta na universidade e nos institutos de pesquisa. Isso apesar da crise econômica geral que atingiu o Brasil e toda a América Latina naquela década.

### ***O Período de 1985-1990***

Após a eleição indireta do novo presidente civil do país, em colégio eleitoral no Congresso Nacional, o governo que sucedeu a ditadura militar tinha como principais objetivos garantir a plena redemocratização da sociedade e recuperar a economia, fortemente atingida pela crise da dívida externa. José Sarney, antigo aliado dos militares que compôs a chapa oposicionista como candidato a vice-presidente, assume a presidência da República com a morte de Tancredo Neves, que sequer chegou a assumir o posto. A composição de seu governo expressava os diversos interesses e compromissos que a oposição (Partido do Movimento Democrático Brasileiro - PMDB) e a dissidência (Partido da Frente Liberal - PFL) do antigo regime, agora no poder, representavam. Enquanto setores beneficiados no antigo regime procuravam manter postos-chave – como o Ministério das Telecomunicações –, a condução da economia ficava a cargo de uma equipe influenciada por posições desenvolvimentistas e neokeynesianas (Pires, 2010, pp. 250-255).

Uma das inovações do novo governo foi a criação do Ministério da Ciência e Tecnologia (MCT), cujas funções seriam a de coordenar as diversas atividades atinentes ao setor e formular as diretrizes da política científica e tecnológica. Criado por decreto presidencial em 1985, incorporou o CNPq e a Finep (portanto, duas das principais agências de fomento à pesquisa no país) e passou a desempenhar tarefas outrora sob responsabilidade do Ministério do Planejamento. Sua criação foi claramente fruto dos esforços da comunidade de pesquisa junto ao novo governo (Dias, 2012, p. 124).

O primeiro ministro da pasta, Renato Archer, era um velho militante nacionalista das causas da informática e do uso pacífico da energia nuclear. Procurou em sua gestão promover um grande debate no intuito de criar o Plano Nacional de Ciência e Tecnologia do período da redemocratização. Havia muita expectativa em promover áreas em que o país apresentava boas credenciais, como biotecnologia e informática. Se essa última foi vítima da pressão econômica internacional com o desmantelamento da reserva de mercado, as tentativas de criar empresas na área de biotecnologia ficavam ainda confinadas ao setor público, sendo a Biomatrix uma das poucas empresas privadas a tentar naquela década promover pesquisa e comercialização de produtos da área; como as empresas de informática, foi adquirida por uma grande empresa de sementes<sup>6</sup> e teve suas atividades suspensas em 1990 (Motoyama, 2004, p. 398).

Enquanto a política econômica de estabilização de preços (Plano Cruzado) ia encontrando dificuldades e minando a popularidade do novo governo, a política externa estadunidense procurava usar todas as armas comerciais disponíveis para cercear as experiências promissoras da indústria brasileira da informática. A saída do ministro Archer do MCT coincidiu com a aprovação no Congresso Nacional da lei 7646/87, chamada Lei de *Software*, que na prática flexibilizava a reserva de mercado instituída em 1984. Era uma resposta à pressão dos EUA junto às rodadas do Acordo Geral de Tarifas e Comércio (GATT), espaço que antecedeu e criou as bases da futura Organização Mundial do Comércio (OMC), em 1995. Um bom exemplo do destino do setor é o caso da Cobra. A Computadores e Sistemas Brasileiros, empresa nacional criada em 1974 com recursos do Banco

---

<sup>6</sup>Agroceres, que também seria adquirida nos anos 1990 pela multinacional Monsanto, reproduzindo o forte movimento de oligopolização desse setor.

Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) conseguiu em 1989 o reconhecimento de ter desenvolvido um *software* em linguagem UNIX totalmente independente da empresa AT&T, e poderia não só suspender pagamentos de *royalties* para a AT&T como comercializar seu sistema operacional. Mas a pressão política estadunidense levaria todo o setor à bancarrota, e abriria caminho para o predomínio do *software* proprietário estrangeiro nos anos 1990, após a completa revogação da Lei de Informática em 1992 (Evans, 2004, pp. 173-174).

Um dos marcos do período foi a Assembleia Nacional Constituinte, que ficou responsável pela elaboração de uma nova Constituição Federal, que seria promulgada em 1988. Chamada de “Constituição Cidadã”, por procurar garantir um Estado com maior participação cidadã e políticas públicas com forte marca social, contou com ampla mobilização da comunidade médica e científica, além dos movimentos populares (Paim, 2009). Inovou também ao integrar em seu corpo capítulos específicos sobre ciência e tecnologia. De acordo com Silva (2008), o Capítulo IV “Da Ciência e Tecnologia”, em seus artigos 218 e 219, possibilitou que os estados da federação também constituíssem fundações de amparo à pesquisa, nos moldes do que já fazia São Paulo, uma vez que o pacto federativo atribuía competências no plano fiscal que poderiam viabilizá-las. Mesmo não alterando a concentração do polo de pesquisa no Sudeste, tornou possível a ampliação de universidades estaduais e federais em outras regiões do país.

Mesmo com a inclusão da área na Constituição e da institucionalização da PCT por meio de uma pasta ministerial, houve muita instabilidade no que tange à sua plena integração ao organograma do Executivo federal. Entre 1985 e 1990, sete ministros ocuparam a pasta, que foi fundida ao Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio (MDIC), depois transformada em secretaria especial, voltando a ser ministério, novamente secretaria, e mais uma vez ministério em 1992 (Dias, 2012, p. 125). Devido a essa instabilidade, o CNPq tomava na prática as rédeas da PCT, demonstrando que sua institucionalização durante a ditadura militar havia criado raízes no aparato estatal, além de ter sido gerido por cientistas politicamente hábeis (Motoyama, 2004, p. 399).

Ainda que tenha encontrado muitas dificuldades nesse novo período, a PCT foi mantida no sentido de sua expansão, mas já no final da década em um novo registro: o da legitimação por meio da interface com o mercado. Se durante o período de institucionalização (até o final dos anos 1970) havia um viés nacionalista e retórica de aproximação com causas sociais, ao final dos anos 1980 essa política vai se blindando por meio de uma maior orientação comercial (Dias, 2012, p. 192). Em uma conjuntura política mundial de avanço das concepções de “Estado mínimo”, a justificativa para uma PCT se baseava – ainda mais que no período anterior – na intersecção universidade/empresa.

Nesta denominada Terceira Revolução Tecnológica, o novo sistema emergiu principalmente da conjugação entre a desregulamentação estatal, a instrumentalização e a articulação da ciência no interior do processo produtivo. Mas é a partir dos anos 1990, sobretudo, que o sistema financeiro toma a direção do processo, deixando entrever que sobre a tecnologia incide um princípio cumulativo, no qual ela é concebida, desenvolvida e difundida através de pesquisas em ciência básica de longo prazo e que tem significativas repercussões econômicas (Lima, 2008, p. 169).

Devemos recordar que a crise da dívida e os fracassos do governo pós-ditadura em resolver o baixo crescimento econômico e as altas taxas de inflação tornou ainda mais distante o sonho dos burocrata-



tas e da comunidade de pesquisa com viés nacionalista, que era o de promover empresas brasileiras com *expertise* local. Os mecanismos de indexação de instrumentos financeiros criados para contornar a ameaça da hiperinflação na verdade premiavam o rentismo e desestimulavam a inovação e a governança, uma vez que o objetivo dos capitalistas nacionais era aumentar a acumulação da riqueza financeira por meio desses mecanismos (Coutinho, 2005, p. 436). Ou seja, a comunidade de pesquisa conseguia fazer valer seus interesses junto aos gestores públicos, inclusive tomando a linguagem do mundo econômico para justificar suas atividades, mas o setor se consolidou no complexo institucional público, uma vez que as poucas experiências de aproximação entre a universidade e empresas locais não prosperaram.

### *Algumas conclusões*

Esse breve panorama histórico de constituição da comunidade de pesquisa no Brasil, antes de esgotar a descrição de todas as trajetórias de atores e instituições que dela participaram, procurou indicar as principais características do desenvolvimento da ciência e da tecnologia no país, aliás, muito similar ao que ocorreu toda América Latina. É possível identificar nessa sumária descrição a motivação inicial de uma elite intelectual convicta do papel que a ciência e a tecnologia deveriam desempenhar no desenvolvimento do país. Suas raízes antecedem até mesmo o Governo Vargas, que criou as bases do Brasil moderno. Não diferiam muito das convicções da comunidade de cientistas nos países hegemônicos, com fortes reminiscências iluministas e positivistas.

O período que vai de 1930 a 1964 foi marcado pela criação de importantes instituições acadêmicas (USP, Universidade do Brasil/UFRJ, UnB) e de agências de fomento (CNPq, Capes, Fapesp) que teriam papel destacado no período posterior. É nesse período que associações classistas e de *lobby* pró-ciência vão ganhar corpo, caso da SBPC, que passou a somar esforços com outras já existentes, como a ABC. Parte significativa da comunidade de cientistas e da *intelligentsia* brasileira (Celso Furtado, Darcy Ribeiro, Anísio Teixeira, entre outros) contribuiu com governos do período que tentaram implementar uma agenda nacionalista, e cujo projeto seria derrotado com o golpe militar de 1964.

Ao longo da ditadura militar ocorreram dois movimentos simultâneos: forte repressão contra a livre manifestação no seio acadêmico e institucionalização do complexo público de pesquisa. É nesse período que ocorre o fortalecimento das agências de fomento existentes, a criação de novas fontes de financiamento público (Finep, BNDES), a expansão e a criação de empresas públicas ou de seus centros de pesquisa (o Cenpes da Petrobras, a Embrapa, o CPqD da Telebrás), além da formação de um sistema nacional de pós-graduação e da reforma universitária. A ideologia nacionalista (porém anticomunista) da Doutrina de Segurança Nacional impulsionou projetos como as usinas nucleares de Angra dos Reis e as grandes hidrelétricas, articuladas depois nos dois Planos Nacionais de Desenvolvimento. A PCT desse período procurava propiciar os insumos necessários para a propaganda do “Brasil potência emergente”.

A chegada dos anos 1980 e a crise da dívida externa abalaram os grandes projetos e suas fontes de financiamento. As tentativas de estruturar empresas de capital nacional em áreas estratégicas (como informática e biotecnologia) não lograram êxito em função da reestruturação mundial da

ordem econômica e a pressão exercida pelos países hegemônicos, como os EUA. Ainda que a criação de um ministério específico da área, e sua posterior manutenção na estrutura estatal, seja considerada uma vitória da comunidade de pesquisadores, o antigo discurso da ciência voltada para os problemas da população foi ficando para trás. A pertinência de uma PCT era justificada agora pela sua capacidade de agregar valor às atividades econômicas, cada vez mais orientadas para sua dimensão comercial. Ainda que os capítulos da Constituição Brasileira referentes ao setor sejam um reflexo das lutas dessa comunidade durante a ditadura e no processo de redemocratização, muitos projetos por ela propostos já refletiam os novos ares do final de século. É muito significativo que um dos projetos que mais mobilizou a comunidade científica, o LNLS, tenha sido a primeira instituição criada no formato de Organização Social (OS), entidade privada sem fins lucrativos defendida por aqueles que pregam uma ampla reforma do Estado para dar maior agilidade aos trâmites burocráticos, mas cujo formato também é acusado de ser pouco transparente e de facilitar o favorecimento privado (Carlotto, 2013).

Concordamos com Dagnino (2010) e Dias (2012) quando apontam para o fato de que, efetivamente, o Brasil nunca chegou a ter um sistema nacional de inovação, tendo antes um “complexo público de ensino e pesquisa” responsável por toda a PCT, desde sua conformação nos anos 1930. Ao contrário do que ocorreu nos países hoje hegemônicos na estrutura econômica mundial, o Brasil não foi capaz promover uma industrialização orientada para atender tanto os interesses do mercado interno quanto para disputar segmentos do mercado mundial (Chang, 2004). Isso condicionou estruturalmente o *locus* da PCT distante da dinâmica industrial, situação que só piorou com a abertura econômica dos anos 1990 e o esfacelamento de importantes cadeias produtivas.

Dessa forma, “cientistas-gestores” que haviam sido seduzidos pelos projetos desenvolvimentistas (tanto o de esquerda quanto o anticomunista) ficaram na condição de defensores do papel “ofertista” da PCT, guiados pela ideologia da neutralidade e do determinismo tecnocientífico. Essa ideologia, que encontra respaldo no *mainstream* econômico, considera que cabe ao Estado promover uma PCT alinhada com as reais necessidades empresariais, ofertando ao mercado as melhores soluções e produtos passíveis de comercialização. Essa visão, considerada pela escola evolucionária e neoschumpeteriana desprovida de base empírica (Chang, 2004; Nelson e Winter, 2005), serviu de justificção para manter o complexo público de pesquisa ao longo desse período, sua estrutura concentrada nas regiões mais industrializadas do país e os modelos posteriores de subordinação da pesquisa aos ditames da “inovação” – cabe lembrar que a PCT passou a ser acompanhada por esse termo desde os anos 1990, e o ministério hoje é de “ciência, tecnologia e inovação”.

Lançar nosso olhar para o desenvolvimento da comunidade científica e tecnológica no Brasil pode desvendar os dilemas que não só esse país vive no mundo de economia globalizada, mas os desafios que o continente latino-americano deve enfrentar para garantir uma sociedade econômica, ambiental e socialmente mais equilibrada e justa. Nas palavras de Dias (2012): “Defender a garantia da participação de um conjunto mais diverso e abrangente de atores no processo de elaboração das políticas públicas é um compromisso para com a democracia plena (...) não se pode aceitar que ações financiadas pelo dinheiro público sigam beneficiando alguns grupos privilegiados” (p. 240).

### **Referências bibliográficas**

- Camargo, José Marangoni. Do 'Milagre Econômico' à 'marcha forçada' (1968-1980). Pires, Marcos Cordeiro (org.). Economia Brasileira – da Colônia ao Governo Lula. São Paulo, 2010.
- Carlotto, Maria Caraméz. Veredas da mudança na ciência brasileira: discurso, institucionalização e práticas no cenário contemporâneo. São Paulo, 2013.
- Chang, Ha-Joon. Chutando a escada: a estratégia do desenvolvimento em perspectiva histórica. São Paulo, 2004.
- Chesnais, François. A mundialização do capital, natureza e papel da finança e mecanismos de 'balcanização' dos países com recursos ambicionados. Lima, Marcos Costa (org.). Dinâmica do capitalismo pós-guerra: cultura tecnológica, espaço e desenvolvimento. São Paulo, 2008.
- Clemente, José Eduardo Ferraz. Ciência e Política durante a ditadura militar: o caso da comunidade brasileira de físicos (1964-1979). Salvador, 2005.
- Coutinho, Luciano. Regimes macroeconômicos e estratégias de negócios: uma política industrial alternativa para o Brasil do século XXI. Lastres, Helena Maria Martins, *et. al.* (orgs.). Conhecimento, sistemas de inovação e desenvolvimento. Rio de Janeiro, 2005.
- Dagnino, Renato. Porque os 'nossos' empresários não inovam?. Dagnino, Renato (org.). Estudos Sociais da Ciência e tecnologia e política de ciência e tecnologia: abordagens alternativas para uma nova América Latina. Campina Grande, 2010.
- Dias, Rafael de Brito. Sessenta Anos de Política Científica e Tecnológica no Brasil. Campinas, 2012.
- Evans, Peter. Autonomia e Parceria: Estados e transformação industrial. Rio de Janeiro, 2004.
- Fausto, Boris. A Revolução de 1930: historiografia e história. São Paulo, 1997
- Lee, Won-Young. O papel da política científica e tecnológica no desenvolvimento industrial da Coreia do Sul. Kim, Linsu; Nelson, Richard (org.). Tecnologia, aprendizado e inovação: as experiências das economias de industrialização recente. Campinas, 2005.
- Lima, Marcos Costa. As mutações da mundialização ou quando o capitalismo financeiro direciona o capitalismo cognitivo: desafios para a América Latina. Lima, Marcos Costa (org.). Dinâmica do capitalismo pós-guerra: cultura tecnológica, espaço e desenvolvimento. São Paulo, 2008.
- Miranda, Idenilza M. O voo da Embraer – a competitividade brasileira na indústria de alta tecnologia. São Paulo, 2007.
- Motoyama, Shozo (org.). Prelúdio para uma história: ciência e tecnologia no Brasil. São Paulo, 2004.
- Nelson, Richard; Winter, Sidney Graham. Uma teoria evolucionária da mudança econômica. Campinas, 2004.
- Paim, Jairnilson Silva. O que é o SUS? Rio de Janeiro, 2008.
- Pires, Marcos Cordeiro. O Governo Figueiredo e a crise da dívida (1979-1985). Pires, Marcos Cordeiro (org.). Economia Brasileira – da Colônia ao Governo Lula. São Paulo, 2010.
- Silva, Rosa Eliane Dias Rodrigues. Ciência e Tecnologia nas Constituições Brasileiras. Da vinculação de receitas: o caso das fundações de apoio à pesquisa – FPAs. Brasília, 2008.
- Skidmore, Thomas. De Getúlio a Castelo. São Paulo, 2010.
- VigevanI, Tullo; Ramanzini Jr., Haroldo. »Pensamento Brasileiro e Integração Regional«. Revista Contexto Internacional, 2010, vol. XXXII, n. 2.



# Simposio 100 MIGRACIÓN, CIUDADANÍA Y GÉNERO

## ***COORDINADORAS:***

---

**Valeria de Oliveira**

Universidade de Rondônia, Brasil

**Gloria Bonilla**

Universidad de Cartagena, Colombia

**Catherine Aristizábal**

Universität Hamburg, Alemania

## ***RESUMEN:***

---

Con este simposio queremos abrir un espacio de discusión para trabajos que analicen las migraciones femeninas en América Latina y Europa, desde la segunda mitad del siglo XX. Igualmente analizamos los antecedentes y contextos históricos-sociales de las diásporas nacionales e internacionales, y las razones de la migración. También se discute, desde una perspectiva de género y de la etnicidad, las políticas de migración de los gobiernos y especialmente, el impacto de la migración femenina en las áreas emisoras y receptoras, así como también los procesos relacionados a las negociaciones de la identidad y la ciudadanía de los y las inmigrantes.

## Haitianas na Amazônia: Do sonho à frustração

**Valéria de Oliveira**

Universidade Federal de Rondônia, Centro de Estudos sobre Migrações e Relações Interculturais,  
Brasil / Universidade Aberta de Portugal

**Fernanda Batista do Prado**

Universidade Federal de Rondônia, Brasil

**Maria Enilsa Januário Falcão**

Universidade Federal de Rondônia, Brasil

**Pricila de Souza Fernandes**

Universidade Federal de Rondônia, Brasil

**Fátima Queiroga**

Universidade Federal de Rondônia, Brasil

### ***Resumo:***

O terremoto ocorrido no Haiti em 2010 impulsionou a imigração haitiana para o Brasil. Nela, incluem-se mulheres que vieram cheias de sonhos, expectativas de buscar e conseguir emprego e melhorar de vida. O presente trabalho buscou conhecer, estudar e compreender os motivos de escolha pela cidade de Porto Velho, conferir os processos de negociação de identidade e verificar como o processo migratório é percebido e vivido pela imigrante haitiana. A pesquisa busca entender quais foram as motivações e expectativas que as fizeram deixar seu país de origem e escolher Porto Velho como a sua nova morada.

***Palavras-chave:*** Migração Haitiana; Amazônia; Mulheres Haitianas

### ***Introdução***

Porto Velho é uma cidade que vem se modificando desde o seu surgimento. Sua história desenvolvimentista foi marcada por ciclos econômicos: ciclo da borracha, do ouro e na atualidade Porto Velho vivencia um processo de desenvolvimento intrinsecamente relacionado à construção de duas usinas hidrelétricas, fazendo com que esta cidade seja um polo de produção energética essencial para o crescimento econômico do país. Este ciclo econômico atraiu trabalhadores de várias regiões, pois foram gerados ao redor de vinte mil postos de trabalho pela usina hidrelétrica de Santo Antônio e vinte e cinco mil pela usina hidrelétrica de Jirau. Além destes empregos diretos, foram gerados milhares de outros indiretos, o que também atraiu trabalhadores oriundos de diferentes lugares para Rondônia.

Entre este coletivo está o grupo de imigrantes oriundos do Haiti que saíram de seu país após o terremoto de 2010, buscando melhores condições de vida e, diríamos, até condições de sobrevivência, tendo em vista a impossibilidade de refazerem suas vidas devido à intensa assolação resultante desta catástrofe da natureza. Dentre estes imigrantes vindos para Porto Velho, incluem-se também as mulheres que, por diversos motivos, resolveram retomar suas vidas na capital do ciclo energético. HENRIQUES (2014), salienta que todo fluxo migratório influencia socioeconomicamente e geograficamente os espaços envolvidos e está diretamente interligado ao desenvolvimento de cada região. Por isso, é importante analisar as condições nas quais ocorrem esses processos migratórios e os fatores que estão provocando esses deslocamentos populacionais.

A significativa imigração de haitianos para o território brasileiro, mais especificamente, para a cidade de Porto Velho, tornou evidente, de diversas maneiras, que o sujeito, ao sair de seu espaço, procura por outro que o acolha e onde seja possível buscar complementar e (re) construir sua identidade, já que está em um espaço diferente do seu de origem, relacionando-se com novas pessoas e novos costumes.

### ***Processos migratórios e mobilidade humana***

Em 2010, no dia 12 de janeiro, o Haiti foi vítima de um grande terremoto, sendo o seu epicentro próximo à sua capital, Porto Príncipe. O terremoto deixou 316 mil mortos, mais de 300 mil feridos e cerca de 1,5 milhão de desabrigados, segundo fontes oficiais daquele país. Porém, segundo a Organização das Nações Unidas (ONU), na catástrofe ocorrida houve mais de 200 mil mortes e 1,2 milhão de desabrigados. Logo após este grande desastre natural, muitos haitianos imigraram para outros países, em busca de melhorias de vida, de oportunidades de emprego, para desta forma, se reestruturarem e contribuir para a melhoria de vida de seus familiares que permaneceram em seu país de origem.

Um dos países escolhidos foi o Brasil, sendo as principais cidades destinatárias dos haitianos: Manaus, Porto Velho, São Paulo e cidades do Acre. Cerca de cinco mil haitianos vieram para o território brasileiro a partir do primeiro trimestre de 2011, e vale lembrar que essa exacerbada movimentação do Haiti para o Brasil foi provocada, também, devido à concessão de permissões de trabalho aos haitianos ao número de mil e duzentos vistos ao ano. Essa imigração ocorreu principalmente pelas rotas de entrada do Acre, sendo esta a mais próxima do estado de Rondônia, logo, da capital onde aconteceu o estudo em questão.

Dados da Organização das Nações Unidas (ONU) revelam que atualmente existem 232 milhões de migrantes internacionais (3,2% da população mundial) e que 59% vivem em regiões desenvolvidas, sendo os principais destinos de acolhimento a Europa e a Ásia, que acolhem dois terços de todos os migrantes internacionais em todo o mundo (ONU, 2013). É interessante ressaltar que existem 40 milhões de migrantes internacionais com idade entre 20 e 29 anos (ONU, 2014), pessoas jovens em idade produtiva que saem de seus países a procura de outras possibilidades. No que tange à mobilidade humana na América Latina, podem-se destacar processos históricos distintos, bem como particularidades e trânsitos específicos (MASSEY et al., 2008 e PELLEGRINO, 2010), contextualizados dentro da dinâmica migratória mundial.

A bibliografia especializada produzida ao longo do tempo por autores que trabalham a questão da migração (SIMMON, 1987; ROCHA-TRINDADE, 1995; PATARRA, 1995; MALHEIROS, 1996; MÁRMORA, 1997; PIRES, 2003; PEIXOTO & GÓIS, 2004; SASAKI, 2006), assinala que existem diferentes tipos de movimentos migratórios, que podem ser agrupados segundo diferentes critérios, que vão desde os espaciais, temporais, motivacionais aos socioeconômicos, jurídicos, etc. Levando em consideração o critério dos deslocamentos espaciais, temos: transumância, nomadismo migração nacional e migração internacional. No que tange ao critério de tempo e permanência, existem migrações definitivas e temporárias. Se o critério for a forma como ocorrem a imigração, temos a migração espontânea e a forçada. Se for considerado o estatuto administrativo-jurídico que o país de acolhimento atribui à pessoa que migra, temos a imigração legal, a naturalização e a imigração ilegal.

SAID (2003) faz uma distinção entre exílio e outras formas de afastamento da pátria natal, que para ele são: ser expatriado, e ser emigrado. A condição de exilado é a de ser expulso e impedido de voltar à sua terra. Os expatriados são aqueles que “moram voluntariamente em outro país, geralmente por motivos pessoais ou sociais” (SAID 2003: 54). Já os emigrados seriam aqueles que, encontram-se em uma situação ambígua: podem ou não ter escolhido abandonar seu país.

No artigo 13º da Declaração Universal dos Direitos Humanos, adotada em 1948 pela Organização das Nações Unidas (ONU) está escrito que:

Todo o indivíduo tem o direito de circular livremente e escolher a sua residência no interior de um Estado.

Todo o indivíduo tem o direito de abandonar o país em que se encontra, incluindo o seu, e o direito de regressar ao seu país.

No entanto, este processo não é tão simples ou fácil, embora o processo de globalização tenha facilitado os deslocamentos humanos pela rapidez dos meios de transporte e a evolução dos meios de comunicação. A dificuldade reside no fator interno, emocional, a necessária ruptura de relações e o abandono do território familiar de origem. No entanto, a busca por melhores perspectivas e condições de vida e a fuga da pobreza, acaba por ser um imperativo neste processo, e tanto homens quanto mulheres acabam por criar coragem para romperem com sua cotidianidade, em busca de dias melhores, de uma terra que ofereça condições para realização de seu sonhos e aspirações. RAMOS (2004) assinala que as mulheres são as principais vítimas da pobreza em nível mundial, de assédio e tráfico humano, prevendo-se um aumento crescente da migração feminina.

É interessante ter em mente que a pesquisa sobre processos migratórios reflete a evolução histórica do conceito de gênero, e focaliza a mulher como protagonista de seu processo migratório, e não como mera atriz figurante ou como acompanhante e dependente dos homens, como quando se vêem apenas estes como sujeitos ativos. É a partir da segunda metade da década de 1970 que começam a surgir os primeiros estudos sobre a mulher migrante como sujeito visível e autônomo e sobre os fluxos migratórios de mulheres (MOROKVASIC, 1984; KOFMAN, 1999; MAHLER, 1999).

Mirjana Morokvasic em 1984, faz uma emblemática afirmação sobre a questão da migração feminina, em uma coletânea de artigos sobre gênero e migração: “os Pássaros de Passagem também são mulheres”. Oficialmente pela primeira vez é sinalizada a negligência de pesquisadores e



políticas públicas sobre a participação das mulheres nas migrações, e que as imigrantes têm sido representadas de maneira estereotipada como “dependentes passivas”. Por outro lado, a primeira análise de gênero no contexto migratório parece surgir na literatura especializada em 1992, na introdução do livro *Gender and Migration*, de Sylvia Chant e Sarah Radcliffe, onde as autoras apontam que até então os estudos sobre mulheres e migrações se limitavam a estabelecer as diferenças numéricas entre os sexos nos fluxos migratórios sem analisar substantivamente as diferenças em termos do gênero. Ou seja, a mulher, como sujeito ativo e construtor de sua história, passa a ganhar voz e a ser ouvida nos estudos sobre migração.

### ***Mudança e adaptação social no novo território: da desterritorialização a reterritorialização***

Toda migração possui implicações políticas, sociais, econômicas, psicológicas e históricas, é um processo gerador de mudanças que alude a um deslocamento geográfico, uma experiência pessoal de ruptura e de fratura de laços afetivos e constitutivos da pessoa. OLIVEIRA (2011) destaca ainda que este processo envolve a interação entre as pessoas, a integração daquele que imigra, a negociação para aceitação deste que chega, a desterritorialização e reterritorialização e negociação de identidade. São realidades vividas e experimentadas inerentes ao processo migratório e que marcam profundamente o sujeito e a própria cidade que o acolheu, levando em consideração que esta é um sistema vivo que busca o equilíbrio a partir dos enfrentamentos. Tornam-se necessárias e inevitáveis as negociações e adaptações de seus diferentes atores sociais. Em FRANKEN et al. 2012 se afirma que:

as migrações que se processam de uma cultura para outra ou de uma região do país para outra envolvem rupturas importantes no espaço e nas vivências do indivíduo; apresentam-se, necessariamente, como uma transição social bem definida, o que implica, por regra, mudança de estatuto ou alteração no relacionamento com o meio envolvente, quer física, quer social ou jurídica. A migração implica a adaptação do indivíduo a uma cultura, língua e regras culturais de funcionamento diferente, a um novo meio, muitas vezes hostil, sendo necessário atravessar diferentes etapas e desenvolver estratégias de adaptação que lhe permitam resolver as dificuldades relacionadas com a condição de imigrante, de que resultam diferentes modalidades de aculturação.

Como processo de mobilidade humana, a imigração traz consigo sempre o ser e o não ser completamente, o estar e o não estar totalmente, pois existe uma luta entre o desenraizamento e um novo enraizamento, a busca por uma ressocialização e a construção de uma nova territorialidade baseada nos referenciais que se tem dos locais deixados, ou seja, existe uma tendência à reprodução do vivido, uma tendência de construir no novo território um lugar, se não igual, ao menos o mais próximo possível do lugar que se deixou, não só em termos de paisagem, mas também das relações sociais:

Quem migra, move-se de um território a outro, mas ainda que se mova não o faz somente com as malas e a bagagem, move-se com toda uma história de vida, com todo um passado, e o seu êxito migratório ocorrerá na medida em que consiga inserir-se no *Mundus Novus* por ele buscado, na medida em que consiga impor-se ou negociar sua entrada no território que é de outro. (OLIVEIRA, V. 2011:79)

O imigrante é objeto de interesses externos (esse *Mundus Novus*) e tentará reproduzir sua própria cultura através das influências mútuas que ocorrem entre a população nativa e os imigrantes. A respeito dos processos migratórios, JACKSON (1991) salienta que a migração é um fenômeno que tem um caráter eminentemente social, desencadeador de uma mudança de status, que se manifesta através de alterações nos relacionamentos. A realização da negociação de identidade do imigrante se dá no território como um enraizamento e conexão nos níveis nacional e internacional; heterogeneidade e unidade; natureza e sociedade; um processo histórico com definições territoriais específicas para cada organização social e o aparente, que corresponde à paisagem, (SAQUET, 2007).

O fato do imigrante trazer com ele sua bagagem cultural histórica do(s) território(s) por onde passou não significa que ele anulará o passado com as informações presentes, pois em cada território há as relações, no dizer de Eugenio Turri, de continuidade com a situação anterior e mudanças territoriais: “a ruptura da ordem pré-existente não comporta necessariamente uma perda da continuidade histórica, que subsiste através do suceder-se de fases diversas, cada uma gerada de sua antecessora” (2002, p.36), ou seja, desterritorializar-se não anula a reterritorialização da continuidade histórica de um indivíduo. Para tanto, Claude Raffestin propõe um modelo para descrever a territorialização, formada pelos atores (individuais ou coletivos), pelo trabalho, por mediadores materiais (instrumentos, conhecimentos...), pelo programa do ator social (intenções e objetivos) e pelas relações entre os atores e o ambiente. Prontamente, os atores são as imigrantes haitianas em estudo, seu trabalho, as atuações que vieram procurar no país. Os instrumentos são a linguagem, a comunicação, o conhecimento de cada dia alimentado pelos seus anseios e a interação dos indivíduos com o espaço habitado. Vale ressaltar que o território é o produto das ações (territorializadas) dos indivíduos no ambiente.

## **Metodologia**

A pesquisa realizada foi de cunho qualitativo na capital do estado de Rondônia: Porto Velho, cidade localizada na Amazônia Ocidental brasileira. Primeiramente foi efetuada uma pesquisa bibliográfica sobre o tema a ser estudado, e a partir desta pesquisa foram feitos fichamentos e anotações que deram suporte ao processo de coleta de dados e também à leitura e análise dos dados obtidos.

Em um segundo momento realizou-se a coleta de dados através de observações e entrevistas semi-estruturadas cujo objetivo foi verificar qual a percepção que as haitianas têm da cidade de Porto Velho. A entrevista, como um dos procedimentos mais usados em pesquisa de campo, oferece vantagens como meio para coleta de dados, visto que é possível que estes sejam analisados quantitativamente e qualitativamente, podendo ser utilizada com qualquer segmento da população (inclusive analfabetos), constituindo-se, portanto, como uma técnica eficiente para a obtenção de dados referentes ao comportamento humano. Logo tornou-se de crucial importância esse contato produzido pela interação face-a-face criada pela entrevista. Esta interação existe mesmo no caso de um indivíduo que não domina o português, mas que soube responder às perguntas orais e expor seus pensamentos e sentimentos para o entrevistador através da linguagem verbal, que não é algo que se aprende na escola (se aperfeiçoa nesta), porém, se constrói no dia-a-dia, pelas perspectivas

e anseios de ambas as partes: tanto do entrevistador, quanto do entrevistado, ou seja, nas relações cotidianas.

Os colaboradores desta pesquisa foram mulheres adultas, provenientes do Haiti, residentes em Porto Velho. Dentro do coletivo das migrantes oriundas deste país, optou-se por aquelas que dominavam a língua portuguesa o suficiente para responder às perguntas, facilitando, assim, o diálogo, durante o processo de coleta de informações; e que pudessem entender e assinar o Termo de Consentimento Livre e Esclarecido (TCLE).

Para dar suporte a esta pesquisa qualitativa, inicialmente foi efetuado um levantamento visando mapear as áreas de maior fluxo habitacional de haitianos, lugares de lazer os quais frequentavam e estabelecimentos comerciais nos quais trabalhavam. Este mapeamento objetivou a elaboração de estratégias de aproximação, identificação e escolha dos sujeitos desta investigação. Para isto após efetuar os primeiros contatos com algum dos colaboradores foi adotada a técnica *snowball* ou “Bola de Neve”, que é uma forma de amostra não probabilística, onde os primeiros entrevistados, indicam novos participantes que correspondam aos critérios da amostra, que por sua vez indicam outros até que seja atingindo o ponto de saturação, ou seja: quando os novos entrevistados passam a repetir os conteúdos já obtidos nas entrevistas precedentes, sem acrescentar novas informações relevantes à pesquisa (WHA, 1994), (CORREIA e NEVES, In. OLIVEIRA V. et al., 2011).

Após selecionar o local de maior fluxo de imigrantes haitianos, no caso, a zona norte de Porto Velho, foi possível ir até ele e estabelecer contato. Os encontros estenderam-se pelo período correspondente aos meses de setembro de 2013 a março de 2014, e as entrevistas foram realizadas de acordo com o tempo disponível determinado por elas. No total foram entrevistadas 10 mulheres haitianas. É importante esclarecer que este número de informantes foi restringido pela dificuldade em encontrar haitianas que falassem português, pois a grande maioria que mora na cidade de Porto Velho ainda fala sua língua de origem, e pelo ponto de saturação alcançado. Depois de coletado os dados e efetuada as transcrições das entrevistas, deu-se início à fase análise e processou-se a conclusão da pesquisa.

### ***Análise dos dados***

Aqui se faz a análise dos dados coletados com vistas a atingir os objetivos propostos.

Com relação aos sujeitos, todas são mulheres haitianas com idade entre 19 e 36 anos, que migraram para o Brasil após o terremoto de 2010. No que tange à escolaridade, 60% possuem ensino fundamental e 40% têm ensino médio. A maioria das entrevistadas não tem um nível de estudos que possibilite conseguir um posto de trabalho que proporcione melhores salários. Isto, aliado à dificuldade com o idioma, leva estas mulheres a trabalhar em serviços domésticos, o que é expresso nas entrevistas. Uma das haitianas entrevistadas diz: “Tenho 4 meses aqui. Mas eu não estou trabalhando não. Eu busquei mas eu não consegui(...) Em qualquer lugar eu trabalho. Aceito qualquer emprego”. E, outra entrevistada afirma: “Quando eu vim pra cá não entendi nada do português. Também eu não podia trabalhar porque o emprego não era fácil para a mulher grávida. Agora que nasceu a neném eu estou trabalhando. Eu faço limpeza”.

Em um levantamento feito pela Secretaria Estadual de Assistência Social do estado de Rondônia em outubro de 2012, 1200 haitianos instalaram-se em Rondônia, e muitos deles vieram para o estado na expectativa de uma grande oferta de empregos diretos e indiretos, gerados pela construção de duas usinas hidrelétricas na cidade de Porto Velho. De fato, verifica-se que estes imigrantes estão sendo inseridos no mercado de trabalho desta cidade, em bares, restaurantes, construção civil, limpeza urbana, entre outros. A maioria dos postos de trabalho disponíveis implica em ter resistência e força física, e são destinados a homens. O que faz com que a realidade seja diferente para homens e mulheres, acarretando uma diferença significativa no índice de desemprego entre estes imigrantes, que é maior para o gênero feminino. Por conseguinte, este fato leva à frustração das expectativas iniciais de vinda para o Brasil e especificamente para Porto Velho, pois a ilha de empregos gerados direta e indiretamente pela construção das usinas hidrelétricas não comporta ou comportou mulheres imigrantes com baixa escolaridade e que não dominam o português.

Das entrevistadas 40% eram solteiras e 60% casadas. O motivo da imigração para as mulheres casadas foi o acompanhar o cônjuge. No entanto todas, sem exceção, apontaram como razão motivadora da imigração a desolação que se tornou o Haiti depois do terremoto e a falta de expectativas em relação ao trabalho e ao futuro, expressa nas falas de uma das entrevistadas: “Depois do terremoto acabou toda a vida do Haiti”. EISENBRUCH (1988), chama de luto cultural esta situação que passam os indivíduos que sofreram a perda traumática da terra natal e da cultura de origem, aplicando-se esta designação, sobretudo, aos que involuntariamente tiveram que migrar, como os refugiados e exilados. As características do momento histórico econômico e social vivido pelos habitantes do Haiti em 2010, possibilitam afirmar que estes imigrantes também tiveram que involuntariamente sair de seu país, numa ruptura imposta por questões sociais e econômicas diretamente relacionada a uma estratégia de sobrevivência. Não estava nos planos de nenhuma das entrevistadas, antes do terremoto, sair de seu país, ter que aprender outro idioma, outros costumes, romper laços e reconstruir a vida em um país distante, ou seja: deixar tudo para trás inclusive os filhos. E, nenhuma das entrevistadas havia pensado, antes do terremoto, que um dia iria viver na Amazônia brasileira. Esta condição vai além de ser um emigrante, mas torna-se a de um expatriado que internamente se sente como um exilado, por ser impedido de voltar ao país de origem, quer por não ter a possibilidade financeira, quer porque a vida ali seria inviável. E esta condição faz com que as mulheres entrevistadas se sintam deslocadas, não só geograficamente, mas culturalmente e simbolicamente, evocando o mal estar da sensação causada pela constatação de estar naquele que não é o seu lugar.

O fato de ser mãe corresponde a 90% das mulheres haitianas entrevistadas, caracterizando que a maioria tem a responsabilidade financeira de manter seus filhos, além de viverem o impacto emocional que o papel de mãe representa. Muitas destas mulheres foram obrigadas a deixar seus filhos no país de origem aos cuidados de familiares, sobretudo idosos, o que é chamado de “maternagem transnacional” (HONDAGEU-SOTELLO e ÀVILA, 1997) e “cadeias globais de assistência” (HOCHSCHILD, 2000). Este fato traz implicações de ordem psicológica, familiar e social, tanto para as mães, quanto para os filhos, uma pressão emocional que se reflete no relato de uma das entrevistadas: “eu tenho uma filha lá, minha primeira filha, tem 11 anos. Ela ficou lá no Haiti, tenho muita saudade dela por que ela é uma filha. Você sabe muito bem que uma filha quer o sentimentos da mãe, quer a ajuda da mãe, quer ver a mãe todo o dia.”

A cobrança interna pelo que representa ser mãe e por cumprir este papel social acaba por gerar sofrimento psíquico. Os filhos foram deixados no Haiti em função do alto custo da viagem, a este respeito fala uma das entrevistadas: “eu estou trabalhando para trazer minhas filhas, estou pensando em trazer pra cá para o Brasil, mas é muito difícil, muito caro. Uma passagem para vir para cá é R\$ 4.300,00 e são 4 filhas... Então ainda não dá.”

A distância dos filhos implica, para a mulher imigrante, não somente a dor do exílio, mas também o sofrimento e a dor da separação, o que agrava o sofrimento por estar fora de seu contexto cultural e social, e estar em um processo adaptativo e de enraizamento em uma outra cultura e país. Em BERRA et al, (2004) se assinala que o imigrante apresenta uma grande vulnerabilidade no que tange ao quesito saúde, especialmente transtornos psicológicos com maior nível de ansiedade ou maior pessimismo em relação ao futuro, muitas vezes produzidos ou agravados pela perda da rede social de apoio, pelo distanciamento devido ao não conhecimento da língua e pelas mudanças no seu estatuto social.

A inserção no mercado de trabalho em Porto Velho proporcionou não só um meio para obter recursos financeiros para mandar para seus familiares que permaneceram em Porto Príncipe para reestruturarem suas vidas, como também para desenvolver suas relações interpessoais e estabelecer vivências, comunicação e laços com a população de Porto Velho.

Com relação ao regresso para ao país de origem, 30% querem voltar para o Haiti, contra 70% das entrevistadas que não querem retornar. No entanto, vale ressaltar que todas as que responderam que não querem retornar para seu país de origem, expressam o desejo de ir buscar seus familiares que ficaram por lá. Isto ressalta o sofrimento interno de estar longe, sentir-se exilada e sem seus rebentos. SEBBEN (1996) diz que os limites que o imigrante sofre na sua capacidade de integração é o fator desencadeante do desejo de retorno, como processo de resgate de sua história de vínculo temporal com coisas e pessoas conhecidas.

Saudade, esta palavra tão portuguesa<sup>1</sup>, sem tradução literal em muitos idiomas, traduz um sentimento profundo de solidão e sofrimento causado pela distancia e ausência e falta de algo ou alguém. Não ter a palavra não significa necessariamente que o sentimento não exista, há sentimentos que não podem ser substantivados. No entanto, sentir saudade, faz parte da cotidianidade das entrevistadas. Todas disseram que sentem uma falta tremenda de sua terra, de seu país, de seu povo: ou seja, saudade. Isto revela o sentimento de estar em um exílio (físico e emocional), em estado de nostalgia, o que, por sua vez, acaba por dificultar o surgimento do sentimento de pertença à nova terra que agora habitam. Isto caracteriza o estar sem ser e, ao final, se ver como alguém que já não é de lá mas tão pouco é de cá. Por conseguinte elas acabam por estar vulneráveis ao que foi denominado de “Síndrome de Ulisses”<sup>2</sup>, por Joseba Achotegui (2000), ou seja, uma síndrome a que está sujeita a imigrante, e que se caracteriza pelo estresse crônico ou múltiplo, desencadeado por uma série de lutos suscitada por perdas de grande significado para o indivíduo: a família,

---

<sup>1</sup> Como escreve Fernando Pessoa, em seu poema ‘Quadras ao gosto popular’:

<sup>s</sup>audades, só portugueses

<sup>c</sup>onseguem senti-las bem,

<sup>p</sup>orque têm essa palavra

<sup>p</sup>ara dizer que as têm.

<sup>2</sup> Fazendo referência ao herói grego que sofreu inúmeras adversidades e passou por perigos longe de seus entes queridos e da zona de conforto oferecida por sua terra natal.

os amigos, a língua, a cultura de origem, a sua terra, posição social e segurança física. Estes lutos podem ocorrer em menor ou maior grau em todos os processos migratórios.

### **Conclusão**

A migração, entre a linguagem consciente e inconsciente, sofre modificações de acordo com as vivências, culturas, histórias particulares e relações vinculares estabelecidas por cada pessoa. A análise dos dados evidencia que as dificuldades psicossociais, emocionais, sociais e culturais, inerentes ao processo migratório e de adaptação são vividos pelas mulheres haitianas entrevistadas.

Os dados revelam ainda relações desiguais, no que tange à inserção no mercado de trabalho, quando comparados aos índices de desemprego dos homens haitianos, o que gera frustração e sentimento de impotência nas entrevistadas. Outro fator observado foi o isolamento, a pobreza das relações sociais, levando em consideração a dificuldade com o manejo do idioma, o que restringe os contatos sociais a outros haitianos e dificulta a inserção social destas mulheres. Paralelamente há todo um processo de confronto e negociação com novas referências sócio-culturais, religiosas e modos de vida, e as negociações para incorporação destas referências ao repertório que estas imigrantes trazem consigo, pois quem emigra não o faz só com as malas e o passaporte, mas traz consigo toda uma história e referências que constituem sua singularidade.

### **Referências bibliográficas**

- Achotegui, Joseba. “Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial”. In *Medicina y cultura*. E. Perdiguero y J.M. Comelles (comp). p. 88-100. Barcelona: Editorial Bellaterra, 2000
- Berra, Silvina; Elorza Ricart, Jose Maria; Bartomeu, Noemí; Hausmann, Susanna; Serra-Sutton, Vick, & Rajmil, Luis. “Necessitats en salut y en Catalunya; Revisión exhaustiva de la literatura científica”. In *Anales de Medicina*. Barcelona: Agència d’avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques, 2004
- Chant, Sylvia, and Radcliffe, Sarah A. „Migration and Development: the Importance of Gender.“ In *Gender and Migration in the Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press, 1992
- Eisenbruch, Maurice. “The Mental Health of Refugee Children and Their Cultural Development” *International Migration Review*. N. 22, 282-300, 1998
- Franken, Ieda; Coutinho, Maria. Penha de Lima; Ramos, Maria. Natalia. Pereira. “Representação social, saúde mental e imigração internacional”. In; *Psicologia, ciência e profissão*, vol. 32, n. 01, Brasília: 2012
- Henriques, Francieli. Lagni.; Mattei, Lauro. Francisco. “O processo migratório em Santa Catarina: evidências a partir da microrregião de Joaçaba”. *Geosul*, [S.l.], v. 28, n. 56, p. 65-88, abr. 2014.
- Hondangneu-Sotelo, Pierrette.; Avila, Ernestine. “I’m here but I’m there”. The meanings of Latina transnational motherhood”. *Gender and society*. 11 (5), 548-571. 1997

- Hochschild, Arlie. "Global Care Chains and Emotional Surplus Value". In: W. Hutton, A. Giddens (Eds). *On the Edge: Living with Global Capitalism*. New York: Free Press, 2000.
- Kofman, Eleonore. "Female 'Birds of Passage' a Decade Later: Gender and immigration in the European Union". *International Migration Review*, n.33, 269–299, 1999
- Malheiros, Jorge Macaísta. *Imigrantes na Região de Lisboa: os anos da mudança. Imigração e processos de integração das comunidades de origem Indiana*. Lisboa: Colibri, 1996
- Mahler, Sarah. "Engendering Transnational Migration: a Case Study of Salvadorans". *American Behavioral Scientist*. n. 42 (4), January, 690-719. 1999
- Mármora, Lelio. *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Alianza, 1997
- Massey, Douglas; Arango Joaquin; Hugo, Graeme; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela ; Yaylor, J. Edward *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. New York: Oxford University Press, 2008
- Morokivasic, Mirjana. "Birds of Passage are also Women." *International Migration Review*, v. XVIII, n. 4, p. 886-907. Winter 1984
- Oliveira, Valéria. "Que vim eu fazer aqui?" in Oliveria, Valeria.; Amaral, Jose Januario. O. do., & Leandro, Ederson. *Migração: múltiplos olhares*. São Carlos: Pedro & João Editores / Editora da UNIR – EDUFRO, 2011.
- ONU, *International Migration Report*, 2013. Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations. New York: United Nations - ONU, 2013
- ONU, *World Youth Report*, 2013. Youth migration and development. Consultado a 20 de agosto de 2014, disponível em [http://www.unworldyouthreport.org/index.php?option=com\\_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=29&Itemid=219](http://www.unworldyouthreport.org/index.php?option=com_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=29&Itemid=219) .
- Patarra, Neide Lopes. *Emigração e imigração internacionais no Brasil contemporâneo*; São Paulo: FNUAP, 1995
- Peixoto, João. & Gois, Pedro. "Highly Skilled Migration in Portugal: an Overview". Lisboa: *Socius Working Papers* n.3 p. 1-28, 2004
- Pellegrino, Adela. "Tendencias de la migración internacional en América Latina y Caribe en la segunda mitad del siglo XX". In: Oteiza, Enrique (Org.). *Patrones migratorios internacionales en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba, 2010.
- Pessoa, Fernando. *Obra Poética*. Rio de Janeiro: Cia. José Aguilar Editora, 1972.
- Pires, Rui Pena. *Migrações e integração: teoria e aplicações à sociedade portuguesa*. Oeiras: Celta Editoriais, 2003 A
- Rangel, Mary- Aparecida. *A pesquisa de representação social como forma de enfrentamento de problemas socioeducacionais*. SP: Idéias & Letras, 2004.
- Rocha – Trindade, Maria Beatriz. *Sociologia das migrações*. Lisboa: Universidade Aberta- Portugal, 1995
- Said, Edward. "Reflexões sobre o exílio". In: *Reflexões sobre o exílio e outros ensaios*. Tradução: Pedro Maia Soares. São Paulo: Companhia das Letras, p. 46-60, 2003.
- Saquet, Marcos Aurélio. *Abordagens e concepções sobre território*. 1 ed. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- Sasaki, Elisa. "A imigração para o Japão" *Estudos Avançados* 20 (57), 2006.
- Sebben, Andrea. "Tornar-se cidadão do mundo é resultado de uma experiência migratória?" *Psico*. Porto Alegre, v.27, n.1, p.129-141, 1996.
- Simmons, Alan. *Explaining Migration: Theory at the Crossroads*. Louvain: Université Catholique, 1987

Turri, Eugenio. *La conoscenza del territorio. Metodologia per un'analisi storico-geografica*. Venezia: Marsilio, 2002.

World Health Association (WHA), Division of Mental Health. *Qualitative Research for Health Programmes*. Geneva: WHA, 1996



# Mujeres bolivianas en España. Cambios en la vida cotidiana de la mujer cochabambina

M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez  
Universidad de Cádiz, España

## **Resumen:**

A partir del estudio de la emigración de un grupo de mujeres cochabambinas a España queremos presentar un análisis de cómo su estancia y vivencias en este país van a provocar una serie de modificaciones y cambios en la vida cotidiana y cómo se manifiestan una vez retornadas a su lugar de origen. En especial nos centraremos en los cambios que han tenido estas migrantes en sus costumbres, mentalidad, valores humanos y otros aspectos relevantes de su vida cotidiana como producto de la emigración.

**Palabras clave:** emigración; mujer; Bolivia; vida cotidiana; Cochabamba

## **Introducción**

Desde 2003 hasta 2008 en la ciudad de Cádiz y algunos de sus municipios se hace presente un colectivo cada vez mayor de mujeres bolivianas –nos situamos, pues, en los años del boom económico de España y en los del inicio de la crisis–. Iban llegando en gran número y lo más sorprendente era pasear por zonas de algunas localidades gaditanas como podía ser el centro de El Puerto de Santa María para observar que había barrios que estaban habitados prácticamente por “purito bolivianos” (Tabla I).

En un primer momento nuestro interés se centró en conocer quiénes eran estas mujeres, sus vidas, sus historias y con mucho trabajo fuimos acercándonos a ellas. En un segundo lugar tuvimos como objetivo analizar cómo la estancia, vivencias y aprendizajes de estas migrantes en nuestro país iba a provocar una serie de modificaciones y cambios en sus vida y cómo éstos se manifiestan una vez retornadas a su lugar de origen. En especial nos centraremos de los cambios en sus costumbres, mentalidad, valores humanos y otros aspectos relevantes de su vida cotidiana.

**Imagen 1: Grupo de mujeres migrantes cochabambinas de El Puerto de Santa María. Casa de reunión de migrantes**



La mayoría de estas mujeres planteaba unas historias con rasgos comunes, así a grosso modo:

Eran naturales del Departamento de Cochabamba. Algunas eran casadas o habían tenido una pareja estable, pero en la mayoría de los casos habían sido abandonadas por sus parejas bien antes de salir de su país o tras un periodo de estancia en España.

Casi todas eran madres. Algunas madres solteras y, como es lógico, eran muy pocas las que había traído a sus hijos a España, en estos casos obviamente habían llegado tras un tiempo de estancia de la madre en el país receptor. Asimismo, comprobamos que entre ellas existían fuertes lazos de unión, ya sean lazos de sangre: madres–hijas, hermanas, primas, tías–sobrinas, o bien eran vecinas del mismo pueblito, lo que indicaba el “efecto llamada”

### ***Marco geográfico***

Hay que puntualizar que si bien el título del trabajo *Mujeres bolivianas en España. Cambios en la vida cotidiana de la mujer cochabambina* enmarca el tema en un espacio tan amplio como España, es necesario especificar que el estudio está concentrado geográficamente en la ciudad de Cádiz y en las localidades de El Puerto de Santa María y Chiclana. Se han tomado estas localidades a modo de observatorio, un micromundo donde todas las transformaciones y cambios que sufren estas mujeres pueden ser aplicables al resto de las migrantes cochabambinas, evidentemente con todas sus salvedades. Al otro lado del Atlántico las investigaciones se centran, como bien dice el

título, en el Departamento de Cochabamba, desde las zonas más urbanizadas como Punata y localidades más cercanas a la ciudad, situadas en los cinturones periurbanos, el caso de los municipios de Vinto o Sacaba hasta la zona de sierra en las que se ubican las comunidades indígenas de Sapanani, Laraty o de Huayllani.



### ***Fuentes y metodología***

El pedagogo Josep Masabeu<sup>1</sup> decía que la migración es un fenómeno imparable que viene transformando las geografías y las sociedades de los países del mundo. La mayor dificultad para estudiarla es la diversidad en cuanto a formas, tipos, procesos, actores, motivos y contextos culturales y socioeconómicos, de ahí que las teorías y metodologías que se puedan emplear para su estudio son tan variadas y complejas. Por ello también las causas, los procesos y las consecuencias de la migración deben de ser estudiados de manera específica en cada una de sus formas. En función de lo dicho, pasamos a comentar las fuentes y metodología empleadas.

Respecto a las fuentes utilizadas, es deber situar como fuente primordial y principal las entrevistas realizadas a mujeres migrantes tanto en la provincia de Cádiz como en el departamento de Cochabamba y que nos han hecho saber sus experiencias migratorias. En este sentido, no podemos restarle protagonismo a algunas entrevistas hechas a hombres que han participado de una u otra forma en estas experiencias migratorias, bien como esposos que acompañan a estas mujeres en el periplo o bien como parejas que quedaron al cuidado de la familia en la tierra de origen y que han aportado en ocasiones una visión muy distinta y a la vez complementaria al de las féminas.

Igualmente, la reuniones y entrevistas mantenidas con investigadores de instituciones académicas como la Universidad Católica Boliviana San Pablo de Cochabamba, la Universidad Mayor San Simón o el CESU<sup>2</sup> –Centro de Estudios Superiores Universitarios– de Cochabamba han aportado

<sup>1</sup> Masabeu, Josep. “Inmigración y cohesión social: el gran reto para Europa”. *Revista de Catalunya* N° 225, 2003, pp. 11–36.

<sup>2</sup> CESU, Centro de Estudios Superiores Universitario pertenece a la Universidad San Simón de Cochabamba.

gran riqueza de datos. En la misma línea se han entrevistado profesionales de diversos ámbitos que trabajan en estos temas tanto en España como en el país andino, así como ONGs –Tierra de Todos, Fundación San Lucas, Vicente Cañas–, pastorales, organismos como la Secretaria de Emigración del Arzobispado de Cochabamba, la Casa del Migrante, profesionales de la salud, doctores/as, enfermeros/as, sicólogos/as, asociaciones parroquiales, etc. Sus declaraciones han sido de gran valor y en ocasiones fundamentales para comprender todos estos procesos.

Por supuesto, no podemos dejar de citar la producción bibliográfica que sobre dicho tema ha salido a la luz en estos últimos años y el análisis de documentos de organismos oficiales vinculado a las migraciones.<sup>3</sup> Investigadores como Alfonso Hinojosa Gordovana,<sup>4</sup> Olivia Román Arnez,<sup>5</sup> María Esther Pozo,<sup>6</sup> Germán Guaygua,<sup>7</sup> Marta Orsini Puente,<sup>8</sup> Celia Ferrufino,<sup>9</sup> Tanja Bastida,<sup>10</sup> Alejandra Ramírez<sup>11</sup> o José Miguel Veizaga,<sup>12</sup> entre otros, se han interesados por estos temas.

El trabajo que aquí presentamos es fundamentalmente un estudio cualitativo en cuanto que hemos intentado a través de estas entrevistas comprender, describir e interpretar las respuestas y reflexiones que los actores sociales han construido acerca de la migración como un fenómeno de la realidad social. De manera que la investigación se inscribe en una muestra constructiva interpretativa de los datos, donde tanto los entrevistados como los investigadores se convierten en los actores de la investigación.<sup>13</sup> En esta línea, se han aplicado dos técnicas de investigación: entrevistas personales profundas y dirigidas, y entrevistas en grupos.

La primera tiene la cualidad de facilitar el conocimiento de las percepciones individuales, la experiencia concreta de una persona, permitiéndonos conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado, o algún ámbito o tema que interesa para la investigación. Para el presente trabajo se han entrevistado 18 personas entre mujeres, hombres e hijos de migrantes, 9 entrevistas a informantes claves, como trabajadores sociales, sicólogos, pedagogos, maestros, sacerdotes, doctoras, enfermeras y personal vinculado a asociaciones de migrantes y 8 se han realizado a investigadores bolivianos de dicha temática, todas estas entrevistas han sido realizadas en Cochabamba –Anexo I–. En Cádiz fueron un total de 10, la mayoría realizada a mujeres –Anexo II–.

---

<sup>3</sup> Por citar alguno de éstos tenemos los datos ofrecidos por los padrones y censos, por la Organización Internacional de Migraciones, el Servicio Nacional de Migración; al igual que la información que nos ofrece El Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB) o la Pastoral de Movilidad Humana, entre otros.

<sup>4</sup> Hinojosa Gordovana, Alfonso. *Buscando la vida. Familia bolivianas transnacionales en España*. La Paz, 2009; *Familias transnacionales: aproximación crítica a los ámbitos familiares de migrantes bolivianos/as en España*. Becas Clacso-Asdi 2005. CESU. Documento aún sin publicar, 2007.

<sup>5</sup> Román Arnez, Olivia. “Migración y ciudadanía. Ampliación/restricción de la ciudadanía por la emigración”. En Revista *Decurso*, N° 21, abril 2010 pp.49-66; *Mientras no estábamos*, Cochabamba 2009.

<sup>6</sup> Pozo Vallejo, María Esther. *Retorno y ciudadanía Transnacionales*. Cochabamba, 2012.

<sup>7</sup> Guaygua Choqueguaita, Germán. *La familia transnacional*. La Paz, 2010.

<sup>8</sup> Orsini Puente, Marta. *Migración*. Cochabamba, 2010; *Trabajo de investigación sobre emigración*. Cochabamba, 2008

<sup>9</sup> Ferrufino Quiroga, Celia. *Los costos humanos de la emigración*. La Paz, 2007.

<sup>10</sup> Bastia, Tanja. “Migración transnacional y emancipación. Relaciones de género y cambio social en las migraciones urbanas”. En Revista *Decursos*, N°21, abril 2010, pp. 67–95; *Migración Siglo XXI: Imaginarios y ciudadanía*, Cochabamba, 2011.

<sup>11</sup> Ramírez Soruco, Alejandra. *Migración Siglo XXI: Imaginarios y ciudadanía*, Cochabamba, 2011; *Retorno y ciudadanía transnacionales*. Cochabamba, 2012.

<sup>12</sup> Veizaga Rosales, Jorge Miguel. *Retorno y ciudadanía transnacionales*. Cochabamba, 2012.

<sup>13</sup> Chirino Ortiz, Fabiana. *Huellas Migratorias. Duelo y religión en las familias de migrantes del Plan Tres Mil de la ciudad de Santa Cruz*. Santa Cruz, 2010, p. 8.

Respecto al segundo tipo de entrevistas, las grupales, nos han permitido indagar de forma colectiva y profunda, lo cual resulta complementario a la información obtenida individualmente. Se realizaron 7 entrevistas grupales formadas por un número de entre 5 y 10 personas, 4 en Cochabamba y 3 en Cádiz –Anexo III–.

El instrumento metodológico utilizado en la investigación es una guía conformada por una serie de preguntas que se aplica en las entrevistas personales –Anexo IV–.

Los temas que se trataron en las entrevistas se pueden englobar en los siguientes apartados:

- **Identidad de las migrantes**, motivos por los que migran, cómo sucede el viaje y búsqueda del primer empleo. El trabajo y el salario.
- **Derechos Humanos**, a través de ellos fuimos conociendo sus experiencias y opiniones respecto a la igualdad ante la ley, el acceso a la justicia, libertad ambulatoria, derechos a la sanidad y a la educación.
- **Igualdad de género** que abarcaría los roles de género, la democratización del rol reproductivo y productivo en las familias de estas migrantes, aprendizajes en la autonomía personal y económica de las mujeres migrantes. Valores personales: cambios en las relaciones con sus parejas, con los hijos, con el resto de la familia, maneras de concebir la familia.
- **Cultura Política**, la libertad de expresión, participación ciudadana y política de estas migrantes.
- **Cuestiones económicas** como destino de los capitales obtenidos, la educación de los hijos como medio de progreso; mentalidad emprendedora.

Estas entrevistas fueron realizadas entre abril de 2013 y febrero de 2014.

### ***La emigración en general***

A modo general, para situar el tema en cuestión, habría que hablar de la emigración en el lugar de origen. Cochabamba ha sido uno de los departamentos de Bolivia que ha reportado mayor número de emigrantes en las últimas décadas, sin embargo, la participación de mujeres aunque estuvo presente desde los inicios, ha sido invisibilizada en gran parte de las investigaciones realizadas. Será a partir del nuevo siglo cuando las mujeres migrantes tomen un papel relevante por las características y el impacto de su migración. Para hablar de la migración en Bolivia, es interesante hacer un breve resumen para exponer la dinámica propia de este país y su carácter cultural.

El hecho migratorio ha sido explicado reiteradamente desde el manejo de los pisos ecológicos ancestrales que definía la movilidad poblacional en las sociedades andinas desde tiempos milenarios. El sociólogo Alfonso de Hinojosa<sup>14</sup> explica cómo en Bolivia la dimensión cultural desde tiempos

---

<sup>14</sup> Hinojosa Gordovana, Alfonso. “Procesos migratorios transnacionales en Bolivia y Cochabamba. Estado de la situación”. *Cuadernos de Reflexión* 2, 2009. *Familias transnacionales: aproximación crítica a los ámbitos familiares de migrantes bolivianos/as a España*. Cochabamba, 2007.

prehispánicos, las culturas que habitaban en el altiplano y sobre todo en los valles centrales del país han mantenido una cosmovisión espaciocéntrica que se ha manifestado en su permanente movilidad poblacional y utilización de diferentes espacios geográficos y pisos ecológicos, de tal manera que las migraciones han sido una constante en sus prácticas de sobrevivencia. No se trata simplemente de estrategias de sobrevivencia modernas, sino de un habitus. Es así que la movilidad poblacional en todo el territorio nacional ha sido un signo distintivo de la cultura andina.

Si nos centramos en el siglo XX —el momento de constitución de Bolivia como nación—, es importante para el análisis de las migraciones la Revolución del 52, considerada como el hito político boliviano más decisivo. Fue un acontecimiento que dio lugar al estado céntrico boliviano y al proyecto modernizador. En este hecho se observa la mediación de imaginarios y los sistemas de representación social en el proceso de conformación de la ciudadanía. El levantamiento popular dio lugar a las condiciones para la participación del sector campesino en la política, por lo que en apariencia se logró una democratización de las formas de ejercicio del poder en la sociedad. Al mismo tiempo, se plantea una apertura de mercado en la que se incluye la integración de los indígenas, con su correspondiente consecuencias que fueron los movimientos internos que se han ido expresando en la emigración del área rural al área urbana, con cifras que van desde el 26% para mediados de siglo XX a 62% para principios del XXI.<sup>15</sup>

Otro hecho importante junto a la revolución del 52 fue la política neoliberal que se instaura desde 1985 y que conllevó la implantación de un programa de ajustes que provocó despidos masivos de trabajadores, aumento de problemas económicos y sociales. Todo ello incidió en el aumento de la emigración interna.

En cuanto a los destinos elegidos por los migrantes bolivianos fuera de sus fronteras, han sido varios los países de destino. Argentina ocupa el primer puesto. Esta emigración se inicia en el siglo XIX y se incrementa con la guerra del Chaco de 1932 a 35, sobre todo en las provincias limítrofes argentinas, aunque será a partir de mediados de siglo XX cuando la emigración boliviana alcanza cotas importantes, convirtiéndose esta zona en uno de los destinos principales. Esta notoriedad se observa en el elevado número de trabajos de investigación realizados, aunque es cierto que la mayoría no tiene en cuenta la cuestión de género en el tipo de emigración.<sup>16</sup>

Otro de los destinos migratorios de los bolivianos de la segunda mitad del siglo XX serán los Estados Unidos, intensificándose para la década de los 90 por la crisis generalizada en Latinoamérica. Igualmente en este periodo se producen flujos migratorios hacia Brasil, Japón, Australia e Israel.

Para la última década del siglo pasado, Europa se convierte en el destino principal elegido por estos migrantes, siendo Italia y España los países que reciben mayor flujo migratorio.<sup>17</sup> Las causas

---

<sup>15</sup> Román Arnez, Olivia. “Migración y ciudadanía. Ampliación /restricción de la ciudadanía por la emigración”. En Revista *Decurso*, N° 21, abril 2010.

<sup>16</sup> Cerruti Morales, Marcela. “La magnitud de la emigración intra–regional”. Centro de Estudio de población Argentina, [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos/Marcela\\_Cerruti.pp#257.2](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos/Marcela_Cerruti.pp#257.2). visitada 20 noviembre 2014.

<sup>17</sup> Son numerosos los trabajos que se ocupan de este tema, entre ellos, destacamos los de Román Arnez, Olivia. “Migración y ciudadanía en Bolivia en el contexto latinoamericano. Estado de la cuestión”. *Cuaderno de Reflexión* N° 1, 2007; *Mientras no estábamos. Migración de mujeres–madres de Cochabamba a España*. Cochabamba, 2009; Hinojosa Gordovana, Alfonso. “Procesos migratorios transnacionales en Bolivia y Cochabamba. Estado de la situación”. *Cuadernos de Reflexión* 2, 2009. *Familias transnacionales: aproximación crítica a los ámbitos familiares de migran-*

habría que buscarlas en la situación de pobreza que se vive en algunas regiones bolivianas, la falta de expectativas en el país de origen<sup>18</sup> y el mayor control de entrada en los EE.UU., sobre todo después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Todo ello unido al desarrollo económico y social que alcanza España para la década de 1990 a 2000 y primer lustro del siglo XXI, en el que el sector de la construcción se erige como motor de la economía y el sector del turismo también tiene su propio auge. A estas circunstancias, hay que añadirle el debilitamiento del estado de bienestar que exige la privatización de la economía del cuidado. Todo ello genera una demanda de mano de obra y facilita la emigración y formación de redes familiares desde Bolivia y otros países de la región andina<sup>19</sup> –Tabla II–.

Los datos nos demuestran que el inicio de este nuevo siglo está marcado por un aumento de los flujos migratorios. Para investigadores como Stephen Castles o J. Miller Mark,<sup>20</sup> los procesos migratorios de este periodo tienen características específicas como el ser migraciones que afectan a un mayor número de países, globalización, aumento de cotas de migrantes con presencia de variables étnicas, de clase, de género, la politización en cuanto que los Estados asumen políticas domésticas, de relaciones bilaterales, regionales, políticas de seguridad nacional y de restricciones respecto a los procesos migratorios y la feminización de la migración.

De manera que en el tema que nos ocupa se convierte en centro de atención el cómo es la mujer boliviana que representa al migrante en la demanda del nuevo contexto laboral europeo. Si se observan los estudios migratorios que datan de las décadas de los 80 o 90 hechos en el país, se comprueba que el proceso migratorio es casi exclusivamente masculino, pues éstos eran considerados como los proveedores de la familia y, aunque se encuentran referencias a las mujeres migrantes, se las toma como migrantes pasivas, se abordan en el hecho migratorio como asociadas a la reunificación familiar y no por motivos económicos.

Es cierto que la realidad migratoria, hoy día, hace que se considere a Bolivia como un país en diáspora, ya que el crecimiento del colectivo de emigrantes en el exterior y la importancia de éstos en los impactos locales y nacionales son determinantes. En agosto de 2004 un informe del Servicio Nacional de Migración daba la cifra oficial de 1366821 ciudadanos nacionales fuera de Bolivia, lo que representaba un 14.2% en los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Sin embargo, datos más actuales, aunque no oficiales, señalan que más de 2.5 millones de bolivianos y bolivianas están residiendo fuera del país, lo que significa un 30% de la población total. Por su parte, la Organización Internacional de Migraciones afirma que para el caso boliviano más de 3 millones viven fuera del país. Estas cifras sitúan el caso boliviano entre los más significativos para el estudio de las migraciones latinoamericanas.

Siguiendo un orden en cifras, los destinos elegidos hoy día por esta comunidad serían Argentina, con 1.5 millones, España 350 mil y EE. UU. y Brasil con más de 200 mil cada uno.

---

*tes bolivianos/as a España*. Cochabamba, 2007; Herrera, Gioconda. *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa*. Quito, 2007; Yépez del Castillo, Isabel, *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa*. Quito, 2007.

<sup>18</sup> Ronken, Teo y Forsberg, Alan. *Los efectos y consecuencias socio-económicos, culturales y políticos de la emigración internacional en los lugares de origen de los emigrantes bolivianos*, PIEB, 2007, p. 7.

<sup>19</sup> Aunque por otro lado habría que puntualizar que para la década de los sesenta y ochenta Europa también se convirtió en receptor de emigrantes de países del Cono Sur huidos por causas políticas.

<sup>20</sup> Castles, Stephen y Miller, Mark. *The age of Migration: International Population Movements in de Modern Word*. New York, 1998.

Los estudios de los últimos años sobre la comunidad boliviana presente en España –Tabla II– datan en 7058 los regularizados para el 2003, aumentando a 52583 para el 2006, mostrando una información en la que presenta una población que ronda entre los 26 y 35 años, procedente de diferentes departamentos, siendo Cochabamba el que mayor número provee, seguido de La Paz y Santa Cruz.<sup>21</sup> Pero quizás el dato más interesante es que más de la mitad de estos migrantes son mujeres, lo que demuestra las modificaciones y diferencias que se han producido respecto al patrón migratorio.

En esta línea, hay que insistir en la tradición migratoria de la comunidad cochabambina, donde más de la mitad ha tenido experiencias migratorias dentro o fuera de su territorio nacional. En un tercio de los hogares cochabambinos encuestados en 2009 se declaró tener al menos un familiar en el extranjero. A pesar de esta realidad, la masividad de la emigración femenina pionera hacia Europa y en especial hacia España (45%) a inicios del siglo XXI<sup>22</sup> sorprendió a la opinión pública y a la académica.

## ***Quiénes son estas mujeres***

### *Procedencia geográfica y características familiares*

El grupo de mujeres entrevistadas procede del departamento de Cochabamba. Algunas aún están casadas, otras habían tenido una pareja estable, pero el dato común en la mayoría es que fueron abandonadas por sus parejas antes de la partida o bien tras un periodo de estancia en España.

La gran mayoría son madres, algunas solteras, y son pocas las que logran traer a sus hijos, hecho que tiene lugar obviamente tras su estancia y acomodo en el país receptor.

### *Nivel cultural*

En este apartado hallamos un buen conglomerado de niveles, ya que localizamos desde mujeres con un nivel cultural muy bajo, casi analfabetas, o que hablan sólo quechua y prácticamente desconocían la lengua española, o mujeres bachilleres, incluso hay unas pocas con estudios universitarios de magisterio, odontología o finanzas.

## ***El viaje***

En relación con este apartado hay una serie de puntos que creemos interesante destacar.

---

<sup>21</sup> ACOBE (Asociación Cooperación Bolivia España). *Situación general de los bolivianos en España*. 2007, p. 8.

<sup>22</sup> Ledo García, Carmen. *La población Boliviana de la Comunidad de Madrid, Migrantes Retornados/as Cochabamba-Bolivia*. Cochabamba, 2013.



Una de estas cuestiones es lo que pudo significar el viaje para determinadas mujeres, como, por ejemplo, las que procedían de comunidades indígenas de la sierra como Laraty, Sapanani o Huayllani. Mujeres que no sólo se lanzaban a una larga travesía al otro lado del Atlántico, sino que a su aventura se le añadía el tema del idioma. Son constantes las alusiones que los entrevistados/as hacen al desconocimiento de la lengua castellana, ya que sólo hablaban quechua.

¿Cómo se deciden a emprender un viaje de este calibre, cruzar el Atlántico, mujeres que ni siquiera conocen la lengua?, ¿cuál es el imaginario español?, ¿qué se les promete para acometer ese riesgo? son cuestiones que nos hacen pensar.

El precio del pasaje de Bolivia a España se sitúa aproximadamente entre los 2000 y los 2500 dólares,<sup>23</sup> además de la cantidad en metálico que se les exige llevar consigo por parte de las autoridades españolas –entre 2000 y 3000 dólares–. La mayoría de las veces el monto lo reunieron a través de préstamos de particulares a un interés alto. En otras ocasiones, son los miembros de la familia, y nos referimos a la familia extensa –no nuclear–, los que aportan la cantidad necesaria para abonar el pasaje. De ahí que a veces la migración individual se transforme en una empresa familiar y la futura migrante se convierta en el sostén económico de toda la familia, no sólo de los hijos y del esposo, sino también de padres, hermanos, sobrinos, etc.

### *¿Por qué emigran las mujeres?*

Ante la pregunta ¿por qué emigran las mujeres?, la respuesta rápida sería por motivos económicos; entre ellos, mejorar la situación familiar, costear la educación de los hijos, la compra de una casa o un lote, pagar una deuda, etc.

Sin embargo, existen otras motivaciones a las que hasta hace poco tiempo no se les había prestado la atención suficiente, como la búsqueda de la autonomía que en el lugar de origen no llegan a alcanzar o el deseo de independencia familiar y social, posiblemente debido a la falta de estudios de migración desde una perspectiva de género.

Investigadoras como Esther Pozo u Olivia Román consideran estas motivaciones como las principales aunque muy pocas veces son reconocidas por las protagonistas. En las entrevistas realizadas a estas migrantes no era extraño escuchar confesiones acerca de sus situaciones personales, de estar cansadas de las infidelidades de los esposos, del trato violento, de ser invisibles –“mi marido no me habla”–; y no podemos olvidar que la infidelidad y la invisibilidad se pueden considerar como un maltrato psicológico.

En esta línea es interesante el aporte que realiza otra investigadora del tema, la profesora de la Universidad San Simón de Cochabamba Carmen Ledo, quien sostiene que “la búsqueda de la li-

---

<sup>23</sup> Se recomienda a los futuros migrantes que los pasajes de avión se adquieran de ida y vuelta ya que es la fórmula más segura para que no sean detenidos en la frontera española. Al mostrar a las autoridades españolas el pasaje de vuelta se entiende la intención del regreso del viajero al país de origen y, por lo tanto, la no permanencia en el país como emigrantes ilegales.

bertad e independencia” es un segundo paso en la experiencia migratoria, un objetivo que viene a posteriori, cuando “se sienten alguien, cuando se empoderan”<sup>24</sup>.

### ***Algunos cambios en las mujeres antes de partir***

Hay que señalar como para el sector más rural, el indígena, el hecho migratorio tiene un significado y connotaciones muy fuertes también desde el punto de vista físico, ya que en muchas ocasiones se llevan a cabo algunas transformaciones de la apariencia física de estas mujeres –peinados, formas de vestir– y un aprendizaje rápido de maneras de comportamiento.

En Cochabamba aparecen pequeñas agencias dedicadas a transformar la apariencia externa de estas personas y a enseñarles a comportarse en determinados momentos siguiendo los modelos europeos. Venga al caso la entrevista realizada a Cecilia –sanitaria de la comunidad de Laraty– o a la investigadora M<sup>a</sup> Esther Pozo en la que cuentan cómo al lado de las oficinas de tramitación de pasaportes se ubican agencias encargadas de hacer las fotografías necesarias para dicha documentación, no sin antes pasar por un corte de trenzas y un toque de maquillaje en las mejillas. Allí se les cambiaba la pollera por un pantalón o falda y blusa y, posteriormente, se les proyectaba un vídeo para enseñarles costumbres españolas como el modo de hablar, ciertas palabras que debían de conocer y usar, enseñarles lo que debían responder ante las distintas preguntas que se les podía hacer al ingreso en España, e incluso se les daba clases de cómo teñirse el pelo, de cómo funcionaba el metro en Madrid y cómo tomarlo, cómo debían ir sosteniendo una cartera debajo del brazo que indujese a pensar que llevaban ya un tiempo establecidas, etc.

### ***Trabajos que realizan***

Una vez en España comienza la búsqueda de empleo. Sólo en algunas ocasiones llegan con trabajos que las esperan, ya que familiares o amigos que llegaron antes y ya se encuentran establecidos les facilitan dichos empleos.

En su mayoría son trabajos de servicio doméstico, tanto internas como externas, lo que implica todas las tareas del hogar: limpieza, cocina, compra y cuidados de los hijos de la familia, etc. También las localizamos trabajando como cuidadoras de niños o de personas mayores ya que su carácter afable y modo de hablar relajado y dulce las hacen idóneas para este empleo<sup>25</sup>.

De todas las mujeres entrevistadas, ninguna va a realizar un trabajo fuera de lo que podríamos llamar la cadena de cuidados a pesar de que algunas de ellas sí poseen estudios que las capacitan para otro tipo de empleo. De ello son conscientes y se plasma claramente en una frase que estas mujeres repiten: “los profesionales no tenemos espacio, no tenemos cabida profesional”, por ello

---

<sup>24</sup> información que nos ofrece la Profesora Carmen Ledo García en entrevista realizada en la Universidad San Simón el 12 de febrero de 2014.

<sup>25</sup> Conclusión obtenida tras la realización de las entrevistas realizadas.

“cuando vamos allá hay que tener un criterio claro de por qué vas, de ahorrar”, dice, por ejemplo, Carmen, 39 años, pedagoga.

### ***¿Qué significa esto dentro del objetivo marcado para este estudio?***

Si analizamos los entornos en los que se realizan los trabajos antes citados podemos observar que estas mujeres quedan inmersas en el seno de familias de clase media española. Por lo general suelen ser matrimonios de mediana edad, que han crecido y se han formado en la España democrática, que han dejado atrás ese concepto de familia tradicional española en el que la mujer tenía el rol reproductor, de cuidadora de la familia y el esposo el de cabeza de familia. El concepto actual de familia española deja atrás todas estas realidades y también tópicos.

Ahora aparece una familia más igualitaria desde el punto de vista de los esposos, con un nivel educacional medio alto, pues en la mayoría de los casos tanto el hombre como la mujer tienen estudios superiores, trabajan fuera de la casa y por lo tanto tienen hogares en los que las tareas domésticas y el cuidado de los niños se reparte, “mis jefes repartían las tareas en el cuidado de sus hijos, y si el esposo llegaba antes a la casa llevaba a los niños al parque, les ayudaba a hacer sus tareas y les preparaba el baño”, “ella salía más tarde, a veces salía a pasear con sus amigas y el esposo se quedaba en casa realizando alguna tarea o cuidando a los wawas” –Marcela, 56 años, maestra.

Pues bien, éste es el entorno donde quedan inmersas estas mujeres.

Sin ser conscientes de ello van a vivir en familias con conceptos muy distintos a los de las familias de las que proceden. En las relaciones entre los cónyuges, en la educación de los hijos, en la relación con el resto de los familiares, en los estilos de comidas, formas de vestir, maneras de pensar y actuar ante las diversas circunstancias que se plantean en el día a día, formas de comprometerse con la comunidad, estilos de descanso, formas de pasar el tiempo libre, diversiones, etc. En definitiva se rodean y se inmiscuyen en todos los aspectos de la vida cotidiana de las familias españolas en el que pasan la mayor parte de su tiempo.

Ante todas estas circunstancias, algunas iguales y muchas novedosas, estas mujeres, sin ser conscientes la mayoría de las veces, comienzan a establecer comparaciones con sus vidas anteriores, sus situaciones, sus familias, sus circunstancias.

### ***La vida cotidiana y las remesas sociales***

Podemos definir como “remesas sociales” al conjunto de valores, estilos de vida, pautas de comportamiento y capital social que discurre desde las comunidades de destino a las de origen. Siguiendo a la socióloga Peggy Levitt,<sup>26</sup> las remesas sociales se transmiten de persona a persona –durante las visitas de los migrantes al país de origen, a través de cartas, de llamadas telefónicas,

---

<sup>26</sup> Levitt, Peggy. *The Transnational Villager*. California, 2001.

etc.– o a través de los medios de comunicación y son de forma intencionada y entre sujetos que se conocen personalmente o mantienen algún tipo de vínculo.

Las nuevas experiencias y aprendizajes de estas mujeres en el país de destino son enriquecedoras porque aparecen nuevos enfoques, nuevas referencias de comparación, vivencias en un espacio donde son escuchadas, donde dejan de ser invisibles y en el que son capaces de tomar las riendas de sus propias vidas, en las que adquieren presencia factores como la igualdad, los derechos, la participación activa en la sociedad; indudablemente todos estos factores tendrán consecuencias en su vida cotidiana.

No obstante, con el fin de no sobrevalorar o disminuir los impactos de las remesas sociales habría que enumerar una serie de características:

- Las remesas sociales de las migrantes son un producto de la sociedad de destino y de la sociedad de origen, en la que se unen los nuevos valores, ideas, experiencias vividas con las que ellas traían de su lugar de origen, por ello el papel de la sociedad de origen en la producción de esas remesas sociales no sólo es de receptor, sino también de constructor.
- La sociedad de origen y en especial la familia de la migrante también ha sufrido cambios políticos, sociales y económicos durante su estancia en España. Es distinta a la que dejaron, por lo tanto, las remesas sociales de las migrantes podrían estar en contradicción con los valores e ideas que tenían en el momento en que éstas partieron.
- El impacto de las remesas sociales que llevan las migrantes retornadas varían en intensidad según los individuos y las ganas de compartirlas con las comunidades de origen. La capacidad de las remesas sociales de tener eco en la comunidad de origen depende de la capacidad de dicha comunidad de escuchar lo que los migrantes traen. Hemos observado que es muy distinta la respuesta que se dan en las comunidades cuando éstas se ubican en zonas rurales a cuando la mujer pertenece a un ámbito periurbano.

Una cuestión interesante de señalar es que en ocasiones la confrontación de los valores, ideas y opiniones adquiridas por las migrantes con las existentes en el país de origen pueden hacer de la experiencia de retorno una situación difícil, frustrante que lleve a la retornada a salir o al menos a la intención de salir nuevamente del país.

Las remesas sociales desempeñan un papel fundamental en la evolución de las sociedades de origen convirtiéndose en catalizadores de las transformaciones de las prácticas socioculturales como son la implantación de nuevos valores, la reivindicación de derechos, como los servicios básicos de sanidad y educación, las nuevas formas de ver las relaciones de género, además de los cambios de carácter político o jurídico, “la manera de ser de las españolas me encanta, estudian, ordenan su vida, trabajan y se casan tarde, tienen a sus hijos tarde”, –Miriam, retornada 52 años–; “para mí ha cambiado la forma de pensar”, –Irene retornada, 52 años–.

## ***Cultura política***

Uno de los elementos fundamentales de la democracia es la variedad de valores que la sustentan. Estos valores que comparte una sociedad constituyen la cultura política.

Las migrantes cochabambinas entrevistadas manifiestan haber experimentado y vivido una cultura política de manera particular, ya que al ser extranjeras ejercían limitadamente los valores como la libertad de expresión, la participación ciudadana –centrada fundamentalmente en la integración de asociaciones de migrantes– o la participación política siendo la más destacada, eso sí, a nivel transnacional, las elecciones presidenciales de Bolivia en 2009. En este escenario vamos a conocer cuáles fueron sus percepciones y actuaciones, para, así, comprender las remesas que pudieron transmitir a sus familiares.

Respecto a este tema, hay que tener en cuenta dos cuestiones importantes. Existe una gran diferencia cuando se trata de migrantes legales, o sea, que se encuentran en una situación regularizada, lo que conocemos como migrantes “con papeles”, y los que no los tienen. A éstos últimos el miedo a llamar la atención por cualquier tipo de manifestación pública desafortunada que pueda acabar con la detención y deportación al país de origen los limita en el desarrollo de estos valores.

Otro momento que también marca las diferencias en estas manifestaciones de libertades es la crisis económica del 2008. Antes de ella existía un clima social más favorable a los migrantes y, por lo tanto, ellos también percibían una mayor libertad para expresar sus ideas y opiniones. A partir de esta fecha y a pesar de reconocer toda esta libertad, las migrantes no legales se autolimitan: “lo mejor era no emitir opiniones ni ideas pasar desapercibido”.

El derecho a la libertad de expresión y de opinión sin restricciones es señalado por la mayoría de estas mujeres. Declaran que “aquí en España todos pueden expresar sus opiniones personales sin restricciones” a diferencia de que en su país determinados temas aún son tabú como la homosexualidad o el aborto. Edgar –migrante de 43 años–, después de una expresiva sonrisa, comenta que “en mi país todavía es imposible hablar de este tema,... aunque ya hay un proyecto de ley para los homosexuales, pero del aborto ni se puede hablar, tampoco del matrimonio gay”. Tampoco muestra ningún tipo de trabas al hablar abiertamente de la discriminación que dice haber sufrido por el color oscuro de su piel: “nos miran como seres raros porque somos más morenos o blancos y todos somos iguales y tenemos derechos a venir a otro país a buscar mejor vida”, e incluso va más allá haciendo una comparación con los españoles “también los españoles fueron muchos a Argentina y a Uruguay, no sé porque se asustan” y sigue “en la empresa de mudanza en la que trabajaba me decían morenito y me molestaba mucho hasta que hablé con ellos y la gran mayoría no sabía dónde estaba mi país, ni nada de mi cultura... a partir de ese día me respetaron”.

Las migrantes podían expresar sus opiniones en diferentes espacios, en parques cuando se reúnen en sus días libres, en los bares y restaurantes típicos, casi siempre regentados por compatriotas y que se convierten en puntos de reunión. Si hay una cuestión destacable es que al entrevistarnos con ellas todas coinciden en hablar con completa libertad de todos los temas, puesto que son conscientes de que esta libertad es un derecho, una facultad inherente al ser humano.

La participación ciudadana también ha sido una experiencia positiva para estas mujeres, ya que implica la influencia que ellas pueden tener en los procesos de tomas de decisiones que afectan directamente a sus vidas o al contexto social en el que viven. Para los primeros años de la primera década del 2000 se observa una gran participación de estas mujeres en asociaciones como ONGs, Cruz Roja, Tierra de Todos,<sup>27</sup> Tartessos.<sup>28</sup>

Relata una de las trabajadoras sociales de la Fundación Tierra de Todos cómo a lo largo de esos años se realizaron ciclos de charlas en las que se las invitaba a participar libremente con el fin de que expusieran sus problemas y las posibles soluciones. Igualmente se organizaban numerosos cursos para formar a las mujeres en temas informáticos, sanitarios, de contabilidad, etc. En esta línea la Cruz Roja de Cádiz también puso en marcha distintos tipos de reuniones de asesoramiento sobre los trámites legales necesarios para la regularización y la obtención de “los papeles”. Esto deja entrever el interés que van a tener las migrantes en mejorar sus condiciones de vida e integrarse en la sociedad a través de su participación en las reuniones.

En este sentido, también podemos incluir la participación en eventos folklóricos de la ciudad. Así, el grupo de baile Sin Fronteras formado por migrantes cochabambinos/as asentados en El Puerto de Santa María presenta sus bailes regionales en las fiestas más típicas de la localidad, como los carnavales, como una forma de integración y a la vez de plasmación de su propia identidad. Igualmente, se comprueban los resultados de este aprendizaje en el ejemplo de Irene. Irene es una mujer de 56 años que tras retornar a Cochabamba organiza una cooperativa de pequeños agricultores: “nos hemos dado cuenta de que de la participación de todos depende que consigamos los objetivos” y sigue con sentimiento ciudadano y patriota “si no cambio ya mi país... hay que mejorarlo”.

La participación política en el ámbito de la democracia representativa se manifiesta básicamente en la participación en actividades como pueden ser la pertenencia a un partido político, la discusión de asuntos de política, el votar en elecciones, el apoyo a un candidato, etc. En este sentido, hablamos con las migrantes tanto de su participación en los procesos electorales españoles como bolivianos, ya que en las elecciones presidenciales de 2009 se permitió por primera vez la participación de las bolivianos/as residentes en el exterior.<sup>29</sup>

Respecto a las elecciones municipales españolas del 2011, la participación de las migrantes fue casi nula, no tuvo interés alguno para ellas: “nosotras no entendemos de la política de España, estamos más pensando en trabajar”. No fue así en las elecciones presidenciales de 2009<sup>30</sup> con la candidatura de Evo Morales, en las que la participación o intención fue alta, básicamente sustentada por sentimientos de pertenencia nacional, reconocimiento de derechos a pesar de estar en muchos casos en una situación de irregularidad jurídica y el interés por participar en las decisiones de su país. Cuando se les pregunta sobre el interés por votar –Anexo III, grupo 2.1. y 2.3–, las encues-

---

<sup>27</sup> Tierra de Todos es una fundación destinada a ayudar a los migrantes pertenecientes a la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

<sup>28</sup> Tartessos es una fundación gaditana que lleva a cabo un amplio abanico de actividades de educación, de formación y sobre temas relacionados con la emigración.

<sup>29</sup> España y Bolivia firman un acuerdo en 2010 de reciprocidad de participación en elecciones municipales que permite a los españoles residentes en Bolivia y bolivianos en España que puedan votar. En el caso de España, lo requisitos para votar eran residir en España durante al menos 5 años y de forma consecutiva y hacerlo de forma legal.

<sup>30</sup> La Ley 4021 del Régimen Electoral Transitorio permite la participación de los bolivianos/as en las elecciones generales a presidente y vicepresidente, aunque no permite su participación en elecciones locales ni departamentales. El requisito exigido es ser boliviano mayor de 18 años.

tadas dieron distintas motivaciones: dicen que “el Evo Morales está haciendo cosas buenas por mi país”, “quiero que cambie Bolivia”, “es un deber”, “quiero que mi familia viva mejor”, etc.

Es llamativo que cuando se trata el tema del presidente boliviano todos tienen sus opiniones, conocen o al menos tienen interés de conocer la situación política de su país. Para nadie pasa desapercibido, Sonia –29 años, migrante– dice “parece que las cosas van mejor, un poco mejor, lo único es que sólo se preocupa por las zonas rurales, campesinas y a los de las ciudades nos tiene abandonados”. Interesante es la opinión de Carmen –39 años, retornada– quien, después de 5 años viviendo en España, cuenta que cuando volvió “no me gustó mi país, la forma de vida no había mejorado nada, mucho racismo por parte del campesinado, ahora es altivo, si no vistes como él y no mascas coca no te aceptan, todo está al revés y se lo achaco a la política de Evo Morales”. Tampoco Miriam –52 años, retornada– ignora el tema de Evo, con toda libertad de expresión y conocimiento de la política cuenta como cuando volvió se encontró con un país

donde todo había subido y no nos alcanza más que para sobrevivir, comer, agua, luz, teléfono y pagar el alquiler, no se puede ahorrar, no nos llega... el Evo dice que la situación es mala, si mi marido me pega es porque no encuentra más, no tiene dinero y está desesperado... no estoy de acuerdo con la política de Evo, no hay que ser inteligente para ver lo que está sucediendo.

## ***Derechos humanos***

Seguidamente vamos a analizar cómo estas mujeres han sentido y experimentado derechos como la igualdad ante la ley, el acceso a la justicia, a la libertad de locomoción, a la educación y a la sanidad.

Como en otros apartados, hay que tener muy en cuenta que las percepciones y vivencias de los derechos no es homogénea. Hay diferencias entre las mujeres que tiene una situación regularizada y las que no. Además, la crisis económica se convirtió en un punto de inflexión, en un antes y un después en el ejercicio de estos derechos.

Igualdad ante la ley. No todas tienen la misma percepción de estos derechos. Ana, trabajadora social de la fundación Tierra de Todos confesaba que tras varios años trabajando con ellos, organizándoles diferentes cursos y asesoría, “ellos no se sienten iguales que los españoles, ni aunque alcancen papeles y tengan todo tipo de documentación”. Con un tono distinto, aunque con percepción de desigualdad, Sonia –29 años, migrante– dice “la gente aquí siempre me trató bien, los andaluces me trataron siempre con mucho cariño... nunca he tenido problemas... nunca me he sentido discriminada”.

Respecto al acceso a la justicia, derecho que implica tanto ser asesorado, como el derecho a ser asistido y atendido por un abogado, las migrantes cochabambinas declaran haberlo ejercido sin problemas, dándose una justicia efectiva. Muy distinto a la de las experiencias previas en su país de origen. El aspecto que consideran más relevante es el de la posibilidad de contar con un abogado gratuito, asignado por el estado español para solucionar problemas fundamentalmente administrativos o para su defensa en algún conflicto. Son demostrativas las reflexiones comparativas del

funcionamiento de este derecho con el de su país de origen, “en Bolivia la justicia es solamente para el que tienen plata”.

Igualmente la falta de regularización administrativa de estas mujeres hace que no se haga uso de este derecho ante el miedo a ser denunciado por su situación de irregularidad: “me dijeron que me pagarían 900 euros al mes, pero solo me han pagado 600 y aunque es injusto tengo miedo a denunciarlos pues mi patrón me amenazó y me advirtió que no tenía papeles” –María, 29 años–.

El derecho a transitar dentro de un territorio, sin ningún tipo de restricción por las vías y plazas públicas, conocido como libertad de locomoción o ambulatoria, lo encontramos estrechamente relacionada con el estatus legal de las migrantes en el territorio. Este derecho ha sido muy comentado por las migrantes ya que el poder moverse libremente por el territorio les posibilitaba encontrar un mejor empleo. Existía el temor permanente a ser detenidas y deportadas, noticias de las que se hacían eco rápidamente: “No quiero salir, me han dicho que en Madrid están deteniendo a todos los bolivianos y pidiéndoles sus papeles y si no los tienen, te regresan a Bolivia” –Senovia, 49 años–.

Igualmente las migrantes se hacían eco de estar más protegidas que sus compatriotas masculinos por el tipo de trabajo que ejercían, sobre todo en el servicio doméstico. Ellas desarrollaban su labor dentro de las casas y allí era difícil que las autoridades fuesen a pedirles sus papeles; sin embargo, ellos, por el tipo de trabajo que desarrollaban, estaban más expuestos en los trabajos de la construcción, la jardinería, etc. y eran más vulnerables a ser arrestados.

Los derechos a la educación y a la salud han sido muy importantes para este colectivo. Sus experiencias siempre han sido positivas. Por lo tanto obtenerlos se ha convertido en uno de los objetivos que deben lograr para cambiar su lugar de origen. Igualmente son conscientes de los cambios que en esta materia se producen después de 2009.

Las migrantes también tienen una percepción muy positiva del derecho a la educación en España, no sólo aprecian el derecho a ésta, sino su calidad:

algunas hemos traído a nuestros hijos porque aquí tienen mayores posibilidades, pueden estudiar en un colegio del Estado y aprenden lo mismo que en un colegio privado... aquí la educación de calidad es gratuita, si queremos lo mismo para nuestros hijos en Bolivia nos cuesta mucha plata... –Anexo III, grupo 2.3– Aquí podemos contar con ayudas para comedores, los libros son gratuitos, pero en Bolivia todo el material escolar es muy caro –Anexo III, grupo 2.1–.

Las comparaciones con el sistema educativo boliviano son constantes cuando se trata del tema. Aunque en Bolivia la reforma educativa en el marco de las reformas institucionales resulta un tema prioritario para el actual gobierno, siguen existiendo grandes diferencias cualitativas entre el sistema educativo estatal y el privado: “la calidad en las escuelas fiscales y particulares de España es igual, la educación es igual para todos, no como aquí en Bolivia donde existe una diferencia de acuerdo al dinero que uno tiene” –Ruth, 52 años–.

En este contexto Miriam –52 años, retornada– cuenta cómo su llegada a España en el 2002 no fue para trabajar, sino por motivos de salud:



estaba enferma de la vesícula, pero los doctores de aquí no daban con mi enfermedad... mi padrino es sacerdote en Madrid y me llamó y dijo que fuera a España que allí los doctores eran muy buenos y por eso me animé a ir... me operaron y quedé sana... una vez allí probé suerte y comencé a trabajar...

La buena percepción de la sanidad tanto por su calidad como por su gratuidad es compartida por todos los migrantes. Una de las mujeres entrevistadas relata cómo llega a retrasar su primera visita a Bolivia después de 6 años de estancia en España y con el boleto ya adquirido: “fui llamada para realizarme una prueba y por el caso de que hubiese que intervenir quirúrgicamente... allí en mi país cuesta mucha plata todo esto y los que no tienen plata pues no pueden” –Senovia, 49–. En esta línea preocupa a las migrantes retornadas las dificultades que tienen de acceso a la salud en su país, ya que, a pesar de las reformas realizadas en los últimos años, consideran que persiste la mala calidad del servicio estatal. Manifiestan claramente la diferencia existente en cuanto a la calidad de servicio y el acceso a ella:

Cuando las familias no tiene medios económicos y surge una intervención quirúrgica u otras necesidades médicas para alguno de los miembros... todos los familiares aportan lo que pueden, a veces la familia llega a vender pequeños lotes, piden créditos a intereses altísimos... quedando toda la parentela en una situación difícil –María Teresa, médica, Fundación San Lucas, Cochabamba–.

### ***La igualdad de género***

Uno de los puntos más interesantes de este trabajo es el análisis que se ha podido hacer sobre la experiencia de estas mujeres en relación con la igualdad de género. A modo general se visualizan algunos cambios en los roles del hogar y en el empoderamiento de las mujeres migrantes en la perspectiva de un cambio hacia la igualdad de género.

Las percepciones que tiene el colectivo estudiado sobre los roles de género han constituido una experiencia importante. La asignación de responsabilidades dentro del hogar llamó la atención tanto a hombres como a mujeres, debido a las diferencias con las de la sociedad de origen: “aquí los hombres cuando llegan a la casa participan en las tareas domésticas, cocinan y sobre todo se encargan del cuidado de los hijos, les dan sus alimentos, los llevan al parque y también los bañan”, “hay veces que la esposa llega de trabajar más tarde y los esposos la esperan con la mesa preparada” –María, 42 años–.

Es llamativo para los migrantes el papel que juega el Estado español y los medios de comunicación para sensibilizar a la población sobre los roles de género a través de sus políticas de igualdad. A pesar de ello, todavía encontramos migrantes masculinos que niegan las denuncias que las mujeres manifiestan sobre la desigualdad en su país, Edgar –43 años, migrante con dos años de estudios en derecho– declara: “el hombre es exactamente igual que la mujer”, igualdad que, reconoce, se debe a la igualdad de estudios: “porque las mujeres son en su mayoría bachilleres, han estudiado al mismo nivel tanto en el espacio rural como urbano, por lo tanto no hay diferencia”. Su explicación sigue cuando nos cuenta cómo su abuelo le decía que “la esposa es una compañera a la que hay que tratar bien, lavar y cocinar ya lo hará, pero hay que tratarla bien”.

Dentro de este contexto, ¿qué posibilidades existen de que las mujeres migrantes puedan aplicar en su país de origen, en sus hogares, los hábitos y prácticas aprendidos sobre la democratización del trabajo reproductivo, sobre la equidad y los derechos?

A modo general se observan ciertas manifestaciones de cambios en este sentido. Gilberto –44 años, pedagogo y esposo de una mujer retornada– cuenta su experiencia: “cuando regresó mi esposa de España, me dijo que iban a cambiar las cosas... el orden, la limpieza, había que barrer cada hora. Allí la gente es muy delicada... hasta dormir hay que dormir quietito... le propuse que... si quieres tú cocinas un día y yo otro día, y ahorita nos turnamos como en España...viene con otra mentalidad”. Un testimonio también interesante es el de Rudy –30 años, pedagogo y trabajador en la zona sur de Cochabamba–: “cuando la mujer llega después de varios años en España tiene que luchar contra la familia y contra ella misma, porque ella ya es distinta, la forma de hablar, de pensar, de vestir respecto al grupo familiar es distinto”, y sigue contando a modo de anécdota cómo conoce algunas retornadas que cuando llegan lo primero que hacen es proponerle al esposo la necesidad de comprar una lavadora para reducir las tareas domésticas, algo imposible –y sonríe–: “ya que ni siquiera la vivienda poseen agua corriente”.

Sin embargo, numerosos testimonios aportados por las propias mujeres, por investigadores e informantes claves mencionan que las intenciones de cambio que traen consigo estas retornadas se desvanecen enseguida, la investigadora Celia Ferrufino<sup>31</sup> –47 años, pedagoga cochabambina– nos dice: “la mujeres cuando emigran se liberan, se empoderan, sin embargo cuando regresan vuelven a lo mismo... no proyectan su experiencia una vez aquí”. La misma opinión la comparte el dirigente de Huayllani Grande<sup>32</sup>, Honorato –44 años, ingeniero–, cuando afirma rotundamente que estas mujeres “vuelven con ideas nuevas que les duran no más de un mes, porque se dan cuenta que aquí la realidad es distinta”. Cuando la mujer regresa después de varios años, ha cambiado, tiene que luchar contra todo lo que dejó. Esta confrontación acaba en ocasiones con el regreso de las migrantes al país de destino.

Igualmente estos cambios vienen condicionados por el ámbito socio cultural al que pertenecen estas mujeres. Cuando se trata de grupos de mayor nivel, las experiencias aprehendidas sobre la responsabilidad compartida en las tareas domésticas tienen mejores resultados debido a una mayor demanda de las mujeres, pero también a una mayor sensibilidad por parte de los hombres. Sin embargo, si nos remitimos a los grupos más bajos, a los que proceden del ámbito rural, no se observa prácticamente cambio alguno: “el objetivo con el que marcharon fue el económico, la riqueza material pero el estilo de vida es igual, no cambia” –Carmen, 39 años–; “cuando regresé la primera vez a Cochabamba mi hija me esperaba en el aeropuerto con ropa para cambiarme... me traje mi pollera, no podía llegar a mi comunidad con pantalón” –Senovia, 49 años–.

Un tema que no puede obviarse por las implicaciones que tiene en la igualdad de género es la percepción que las migrantes tienen de la mujer española respecto al acceso al empleo y la remuneración de éste. Si bien son conscientes de que la española se halla aún en un proceso de lucha por la consecución de la igualdad en la remuneración de un salario con el varón, consideran que

---

<sup>31</sup> Sobre el tema en cuestión es interesante el trabajo de esta autora sobre las situaciones de los hijos que quedan en la tierra de origen: Ferrufino Quiroga, Celia. *Los costos humanos de la emigración*. La Paz, 2007.

<sup>32</sup> Localidad cercana a Sacaba en Cochabamba.

ello no es más que el resultado de un largo camino andado y de los logros alcanzados, como es la democratización del trabajo reproductivo o doméstico.

### ***Aprendizajes sobre la autonomía de las mujeres***

El logro de una mayor autonomía de estas migrantes en el lugar de destino no siempre fue considerado en los planes migratorios; sin embargo, observamos que las vivencias en una sociedad con mayores niveles de igualdad de género ha impactado positivamente. De ello son conscientes tanto las que marcharon como sus familiares en el lugar de origen,<sup>33</sup> frases como las que siguen resumen estos nuevos valores: “viene con otra mentalidad” –Gilberto, 44 años–, “allí las mujeres encontramos nuestra libertad” –Miriam 52 años–, “mi madre ha adquirido más carácter, era más sumisa, ha regresado más independiente, allí tenía su libertad” –hija de Miriam, 27 años–, “la mujer allí muestra todas sus potencialidades y ve que puede desarrollarse” –Gilberto, 44 años–. En este sentido y consciente de esa libertad algunas afirman: “allá puedes llevar la vida que quieras, si quieres llevar una vida pésima la llevas, aquí la familia está detrás de ti... allá muchas hacen de su vida un poncho” –Carmen, 39 años retornada–.

Cuando la mujer migra sola se produce un autodescubrimiento de su valor y de su autonomía, tiene mayor libertad económica y una posibilidad de tomar decisiones totalmente diferente al que tenía en su país de origen, donde cada decisión que atañe a la mujer es tomada con el consentimiento familiar.

Igualmente en esa consecución de autonomía algunas rompen con pilares tradicionales de la sociedad de origen, como Carmen –39 años, migrante retornada– que, ante la pregunta ¿qué te has traído de bueno del país receptor?, contesta: “el estilo de vida... para mí ya no es importante el lazo familiar, el europeo es muy independiente, he vivido 5 años sola y mi estilo de vida ha cambiado, aprendí a no conformarme... elijo la vida que quiero tener, decido mi vida, a mi familia le ha costado comprenderlo”.

La autonomía económica también ha sido otro de los logros. Durante un tiempo ellas han sido las mantenedoras de la economía familiar y han dispuesto el destino de las partidas, por ello ese rol de productoras no es fácil de abandonar una vez de regreso. Irene explica: “ahora yo tengo dinero, puedo hacer mis cosas aparte”. La experiencia que ha proporcionado a estas mujeres la autonomía personal y económica ha sido a veces tan fuerte que las lleva a compartirla con las personas más queridas, así Lucía –54 años, migrante–, hermana de Miriam, confiesa remitirle a su madre todos los meses 120 euros “para que ella tuviese y no se sintiese mal, aunque mi papa trabaja y la mantiene... así no tiene que estar siempre dependiendo de él”.

---

<sup>33</sup> “En el proceso de migración internacional, las mujeres pueden movilizarse desde situaciones donde se encuentran bajo una autoridad patriarcal, tradicional, hacia situaciones en donde pueden ejercitar una mayor autonomía en sus vidas. Cuando las mujeres se empoderan económica, social y políticamente a través de la migración internacional, no sólo se benefician ellas sino que también se beneficia a toda la comunidad”. Este párrafo explica claramente el beneficio que obtiene no sólo la emigrante, sino también la familia y comunidad de origen con el avance en la igualdad de género como consecuencia de la estancia migratoria. Maglianao, María José, Romano, Silvina María “Migración, género y (sub)desarrollo en la agenda política internacional: una aproximación crítica desde la periferia sudamericana”. *Cuadernos del CENDES*, N° 72, 2009, pp. 101-122.

La autonomía económica y personal subyace definitivamente en la exigencia de compartir cotidianamente las tareas del hogar, compartir gastos, tomar decisiones, situación que a su vez permite a las mujeres una integración laboral más efectiva.

Respecto al tema económico es interesante hacer algunos apuntes sobre dónde se ha invertido el capital ganado. Lógicamente no se invierte en temas importantes porque el marco experimental en el lugar de destino ha sido en la mayoría de las ocasiones el doméstico. No obstante, llegado a este punto me atrevería a realizar una clasificación en función del nivel sociocultural al que pertenecen estas mujeres. De ello se hace eco la hija de una de estas migrantes, hoy licenciada en derecho gracias al trabajo de su madre: “las mujeres de mejor nivel que migraron han invertido en temas importantes, las de clases más bajas sólo en casas y lotes” –hija de Irene, 29 años–. En función de ello la mayor parte de estas mujeres tiene como objetivo la adquisición de una casa que sirva como espacio de agrupación familiar: “mi sueño era tener una casita donde mis hijos pudieran estar” –Ruth, 54 años, retornada–. La educación de los hijos ocupa también un espacio privilegiado: “quería conseguir que mis hijas fuesen profesionales”. Son muy pocas las que han llevado a cabo algún tipo de inversiones, como, por ejemplo, montar algún pequeño negocio o empresa; los más habituales son de movilidad: compra de un taxi, de una trufi<sup>34</sup> o alguna pequeña tienda de abarrotes, Sonia –29 años, migrante– tiene claro que quiere formar una familia, sin embargo, confiesa que nada más llegue “voy a estudiar en una academia peluquería y maquillaje para abrir mi propio negocio, un centro de estética”.

Son pocas las que llevan a cabo ideas más novedosas y emprendimientos económicos propios, lo cual llama la atención puesto que podemos crear una conexión con las políticas estales puestas en marcha por el gobierno español durante la etapa de crisis económica. Dignas de mencionar son Irene, Marcela o Miriam, tres migrantes retornadas.

La primera confiesa que al regresar y ver su país, pensó “quiero más desarrollo en Bolivia”. Había visto en España grandes extensiones de campo cosechado con novedosas maquinarias, a diferencia del trabajo manual que se realizaba en su tierra. “Hay que mejorar la producción y quiero conseguirlo” fue la meta que se propuso y con ese objetivo ha puesto en funcionamiento una cooperativa a través de la que ha pedido ayudas económicas al gobierno para comprar tecnología: “queremos producir un tipo de semillas de hortalizas mejorado para exportar al exterior... tenemos que buscar mercado para exportar todo a través de microempresas formadas por agricultores”, éste es el proyecto puesto en marcha por Irene –56 años–. Marcela –56 años– es otra emprendedora que, junto con su yerno, pone en funcionamiento una fábrica embotelladora de agua. Y, finalmente, Miriam –52 años– se dedicó a la compra y venta de autos de segunda mano, los adquiría en la Paz y vendía en Cochabamba obteniendo, así, unos beneficios.

## ***Conclusiones***

Ha sido el objeto de nuestro estudio conocer a estas mujeres, sus vidas e historias y posteriormente analizar cómo su estancia, vivencias y aprendizajes en el país de destino iban a provocar una serie

---

<sup>34</sup> Auto, normalmente tipo monovolumen que se utiliza para el transporte público.

de cambios en sus vidas y de cómo estos se manifiestan una vez retornadas a su lugar de origen. En este contexto vamos a presentar las conclusiones por áreas temáticas.

El trabajo aquí presentado es el resultado del estudio de un grupo de mujeres migrantes cochabambinas, algunas residentes en el país de destino y otras ya retornadas.

Sus edades se circunscriben entre 29 a 54 años.

De éstas, algunas son casadas o han tenido una pareja estable, pero en la mayoría de los casos han sido abandonadas por sus parejas.

La mayoría son madres, pero son pocas las que han llevado al país receptor a sus hijos y esposos.

Las motivaciones por las que llegan son fundamentalmente económicas, aunque también constatamos otros intereses como son la búsqueda de independencia y autonomía. Una vez en España, quedan inmersas laboralmente en cadenas de cuidados. Todas trabajan en servicio doméstico, tareas del hogar, cuidado de niños y ancianos.

**Derechos humanos.** Respecto al ejercicio de estos derechos, lo primero que habría que tener en cuenta es como la percepción y vivencias de éstos ha dependido de la situación de regularidad que estas mujeres tenían en España y de la grave crisis económica que sufre este país marcando como punto de inflexión el 2008.

Así, respecto al hecho de la igualdad ante la ley, ellas lo perciben de forma positiva y se sienten conformes con su experiencia en este derecho, mientras que otras personas cercanas a ellas nos dan un punto de vista distinto, manifestando que no terminan de sentirse iguales.

En cuanto al acceso a la Justicia, las migrantes dicen haber vivido experiencias muy positivas, sobre todo en el ámbito comparativo con las experiencias previas en su país de origen, de ahí que admiren su gratuidad para la población sin recursos. En este derecho la falta de regularización administrativa las autolimita, por miedo a ser denunciadas.

El derecho de libertad ambulatoria será el más presente en el estatus legal de las migrantes. El miedo a circular libremente por la vía pública y la posibilidad de ser detenidas las imposibilita para buscar mejores empleos. Casi todas hacen alusión al temor a ser detenidas y deportadas. Los sucesos de detenciones eran uno de los temas principales en sus conversaciones.

El derecho a la sanidad y a la educación es el más valorado por todas las migrantes, tanto por la calidad como por accesibilidad. Casi todas coinciden en haber tenido experiencias positivas. Estos derechos se convierten en uno de los objetivos que se proponen para cambiar en su país de origen.

Son reiterativas las comparaciones con el sistema sanitario y educativo de su país. En el tema sanitario admiran que la sanidad no sólo se circunscriba a la atención básica, sino que también es posible acceder a las cirugías y consultas por especialidades. Eso sí, hacen alusión a los recortes actuales en los servicios de salud motivados por la crisis. A nivel educativo comentan que no hay

discriminación para los hijos de los emigrantes, sino que, al contrario, te obligaban a inscribirlos en los centros.

**Valores democráticos.** La vivencia de estos valores también ha dependido de si se trata de migrantes en situación legal regularizada o no, y si fue antes o después del 2008, punto álgido de la crisis económica española. A partir de este año los migrantes sin papeles se autolimitan en sus manifestaciones públicas ante el miedo a ser detenidos.

Respecto al derecho a la libertad de expresión, todas coinciden en señalar la completa libertad de hablar de todos los temas y lo más interesante es que esta libertad la contemplan como un derecho del ser humano. Al igual que otros derechos, las referencias dentro del marco comparativo con su país son importantes, haciendo alusión a temas aún tabú en su tierra y a la necesidad de cambiarlos. En el caso de las mujeres que aún están en España hay declaraciones que exponen cómo creen que en Bolivia esto está cambiando poco a poco y el nuevo gobierno de Evo es más abierto. Y las retornadas señalan que en sus comunidades no han percibido ningún tipo de restricción, sino al contrario, se las anima a compartir sus experiencias y aprendizajes.

La participación ciudadana será un aspecto fundamental en la experiencia migratoria de estas mujeres, participando de diferentes formas: en cursos, en actividades organizadas por asociaciones de inmigrantes y en actividades formativas y sociales. Se observa que en algunos casos sus experiencias las harán poseedoras de conocimientos que luego aplicarán en la localidad de origen.

La participación política de las migrantes retornadas y la de las que aún están en el exterior fue casi nula, de total desinterés respecto a la pertenencia a partidos políticos, a la discusión de asuntos públicos o a votar en las elecciones españolas. Sin embargo, sí se observa interés por la política y el proceso electoral boliviano de 2009 en el que Evo sale reelegido.

**Igualdad de género.** Las percepciones que tienen nuestras migrantes sobre los roles de género han constituido una experiencia importante. De ellas se derivan ya algunos cambios en la democratización del trabajo reproductivo: cocina, compra de alimentos, responsabilidad de los hijos, etc., y en el empoderamiento de las mujeres migrantes y retornadas en la perspectiva de un cambio hacia la igualdad.

Asimismo, es importante para nuestras entrevistadas, el papel que tienen el Estado y los medios de comunicación para la consecución del principio de igualdad de género.

Ante la pregunta de si ha sido posible tras el retorno aplicar en sus hogares los hábitos y prácticas aprendidos sobre la equidad, derechos y democratización del trabajo reproductivo, tenemos dos pareceres que quizás van vinculadas al ámbito geográfico y sociocultural de estas mujeres. Cuando se trata de grupos de mayor nivel, las experiencias serán más positivas que cuando se trata de grupos más bajos, que al poco tiempo del retorno volverán a la misma situación que dejaron, adaptándose a la realidad que encuentran.

Igualmente tenemos que señalar que la percepción de las mujeres migrantes respecto a la mujer española es de admiración por los derechos conseguidos, considerándolos como una andadura de lucha que aún no ha acabado. Han aprendido que hay que luchar para conseguir objetivos.

**Aprendizajes de autonomía.** Uno de los logros más importantes de estas migrantes en el lugar de destino, fue la consecución de una mayor autonomía personal, aunque ésta posiblemente no fue considerada en los planes de migración, o al menos casi nunca declarada.

Estos logros en valores como la libertad, o la autonomía personal, han conllevado a una subida de la autoestima de estas mujeres, y a su vez también a la ruptura de algunos pilares tradicionales como los fuertes lazos de dependencia familiares.

Asimismo, la autonomía económica apoyará todos esos logros. Hay un empoderamiento de la mujer puesto que se ha convertido en mantenedora de la economía familiar y en la que dispone el destino de las partidas. En definitiva podemos decir que la mujer migrante se autodescubre en su valor y autonomía, tiene mayor libertad económica y un proceso de toma de decisiones diferente al que tenía en su país de origen.

Respecto al objetivo de inversión del capital obtenido durante el tiempo de estancia en España, iría en función del nivel socioeconómico de estas mujeres, sólo encontramos algún tipo de emprendimiento económico en mujeres de cierto nivel socioeconómico.

Por otro lado, todos estos valores que van aprendiendo y experimentando en algunas ocasiones se traducen en algún tipo de liderazgo. Se observa que algunas, aunque pocas de las mujeres retornadas se inician en liderazgos sociales o laborales, siempre con la intención de mejorar la situación de la comunidad. Para estas mujeres cambia la percepción sobre la ciudadanía, antes esperaban que fuese el Estado el que solucionase sus demandas y problemas sobre las necesidades en temas laborales, del barrios, etc; sin embargo, ahora, tras vivir todas la experiencia migratorias, se ven como responsables de conseguir esas soluciones a las necesidades, se convierten en líderes.

El ejercicio de liderazgo de nuestras entrevistadas retornadas se desarrolló en diferentes ámbitos: 1. Personal, lo aprendido en la ámbito de la vida cotidiana durante la experiencia migratoria, les traen nuevos valores como liderazgo; 2. Familiar, en tanto que se convierten en personas de referencia para solucionar los diferentes problemas de la familia, se las consulta por su experiencia y 3. Comunitario, puesto que ponen en funcionamientos proyectos en su comunidad con el objeto de mejorar la calidad de vida de los vecinos, como pueden ser asociaciones para solucionar problemas puntuales o cooperativa de semillas, etc.

Para concluir, queremos plantear que son numerosos los temas aquí expuestos y en los que algunos todavía no se han profundizado lo suficiente. Muchos de ellos son valoraciones y conjeturas personales, siempre contrastados en conversaciones con estudiosos del tema del país de origen y por supuesto con la riquísima producción bibliográfica de los últimos años, pero todavía sin conclusiones taxativas.

No obstante, pensamos que con este estudio hemos podido aportar nuestro grano de arena para poder identificar, describir e interpretar el impacto cultural, político, social, económico y emocional que las migrantes cochabambinas y sus familias han sufrido.

El contacto de estas mujeres con un colectivo social con unas pautas culturales a veces distintas a las de la sociedad de origen, inevitablemente ha provocado un proceso de aprehensión de valores,

prácticas y formas de pensar propia de la sociedad receptora española. Podemos constatar que la emigración puede ejercer una influencia fundamental en la identidad de estas mujeres. Es decir que el contacto directo y continuo con otros grupos culturales distintos afecta su forma de verse como mujeres.

Todo esto nos muestra que cuando es la mujer quien migra significa un primer paso en el cambio trascendental de la organización cotidiana de la familia.

**TABLA I<sup>35</sup>**

**Cifra de bolivianos/as Empadronados en El Puerto de Santa María.**

		<b>Hombres.</b>	<b>Mujeres .</b>	<b>Total.</b>
1	2005	151	263	414
2	2006	228	369	592
<b>3</b>	<b>2008</b>	<b>331</b>	<b>490</b>	<b>821</b>
4	2009	319	491	810
5	2010	307	465	772
6	2011	304	448	752
7	2012	306	437	743.

La población total de empadronados en El Puerto de Santa María (Cádiz) en 2008 es de 86280 habitantes, 0.95% bolivianos/as.

---

<sup>35</sup> Hay que hacer una llamada de atención para aclarar que a pesar de que el 0.95% de población boliviana no es un dato muy significativo, debemos considerar que sí lo es teniendo en cuenta que gran parte de la población de El Puerto de Santa María está distribuida en las zonas periurbanas, siendo la población que se sitúa en el centro urbano bastante menor.



**TABLA II****Crecimiento de la población extranjera. 2001– 2011 (INE)**

	<b>Censo 2011</b>	<b>Censo 2001</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Incremento</b>
• Total	5.252.473	1.572.013	3.680.460	234,1%
• Rumania	798.104	57.533	740.571	1287,2%
• Marruecos	773.966	247.941	526.025	212,2%
• Reino Unido	312.098	94.862	217.236	229,0%
• <b>Bolivia</b>	<b>183.626</b>	<b>11.311</b>	<b>172.315</b>	<b>1523,4%</b>
• China	171.127	27.595	143.532	520,1%
• Italia	177.520	36.815	140.705	382,2%
• Bulgaria	150.878	26.391	124.487	471,7%
• Ecuador	316.756	216.474	100.282	46,3%
• Colombia	250.087	160.104	89.983	56,2%
• Perú	124.041	38.531	85.510	221,9%
• Portugal	121.741	40.863	80.878	197,9%
• Paraguay	77.205	1.113	76.092	6836,6%
• Alemania	153.245	78.020	75.225	96,4%
• Brasil	87.973	18.305	69.668	380,6%
• Ucrania	84.136	22.197	61.939	279,0%
• Rep. Dominicana	91.353	31.582	59.771	189,3%
• Polonia	75.484	16.348	59.136	361,7%
• Pakistán	69.163	10.129	59.034	582,8%
• Argentina	105.219	47.661	57.558	120,8%
• Francia	100.798	46.894	53.904	114,9%
• Resto países	1.027.952	341.344	686.608	201%

**ANEXO I**

## Mujeres entrevistadas

Ruth, 54 años, migrante retornada.

Carmen, 39 años, migrante retornada.

María, 42 años?, migrante retornada, esposa de Gilberto.

Miriam, 52 años, migrante retornada.

Hermana de Miriam, 54 años, migrante no retornada.

Irene, 56 años, migrante retornada.

Hermana de Irene, 58 años, migrante no retornada.

Cuñada Norka, edad?, migrante no retornada.

Marcela, 56 años, migrante retornada.

Hija Marcela, 30 años, migrante no retornada en espera de papeles.

Delice, 54 años, migrante no retornada, de visita en Cochabamba.

## Hombres

Taxista, 37 años?, migrante retornado, taxi propio ciudad de Cochabamba.

Gilberto, 44 años, licenciado universitario, representante de la secretaría de emigración del arzobispado de Cochabamba.

#### Informantes clave

Elisa, 55 años, profesora en pedagogía en la Escuela Normal de Cochabamba.

María Teresa, 57 años, doctora en medicina, Fundación San Lucas perteneciente a la arquidiócesis de Cochabamba.

Cecilia, 42 años, trabajadora de la Fundación San Lucas perteneciente a la arquidiócesis de Cochabamba.

Rudy, 30 años, pedagogo, organizador programa y talleres para reintegrar hijos de migrantes.

Jesús, edad?, párroco de iglesia ubicada en la zona sur, una de las más pobres y con mayor número de migrantes y niños abandonados.

Cirilo, 45 años, encargado de las postas de comunidades de Laraty y Sapanani, Sacaba, Cochabamba.

Norka 50 años?, dirigente Organización Bartolina en la zona de Sacaba, Cochabamba.

Genoveva, 34?, enfermera comunidad de Sapanani.

Don Honorato, 42 años, abogado y Dirigente de Huayllani Grande.

#### Investigadores

Marcelo Guardia, profesor Universidad Católica Boliviana.

José Antonio Rocha, Profesor universidad Mayor de San Simón.

María Esther Pozo, investigadora del CESU (Centro de Estudio Superior Universitario).

Olivia Román, investigadora del CESU (Centro de Estudio Superior Universitario).

Celia Ferrufino, profesora de la Universidad Católica San Pablo, estudio hijos de los emigrantes.

Carmen Ledo, profesora Universidad Mayor San Simón.

Marta Orsini, profesora de la Escuela Normal Católica, investigadora hijos de los migrantes.

Leonardo de la Torre, investigador emigración y profesor eventual universitario.

#### Hijos de emigrantes

Windsor 19 años, estudiante universitario, hijo de madre migrante no retornada.

Armando, 19 años, trabajador eventual, hijo de migrante no retornada.

Hija de Irene, 27 años, licenciada en derecho.

Jaison y hermano, 14 y 15 años, hijos de migrante no retornada.

Goldy, 23 años, hija de migrante no retornada.

## ***ANEXO II***

### **Mujeres entrevistadas en España**

Senovia, 49 años, migrante pronto a retornar.

María, 29 años, migrante no retornada.

Sonia, 29 años, migrante no retornada.

Lucy, 50 años, migrante no retornada.

Hermanas de Juanito.

#### Informante clave

Ana, 35 años, trabajadora social de ONG Tierra de Todos.

Lola, asociación de migrantes.

#### Hombres

- Edgar, 43 años, migrante no retornado.
- Juanito, 29 años, migrante no retornado.

### ***ANEXO III.***

#### Grupos 1

- 1.1.–Enfermero/a, doctoras y personal y voluntarios de la Fundación San Lucas.
- 1.2.–Sicólogos voluntarios, párroco, doctores y pedagogo en barrio de la zona sur.
- 1.3.–Personal posta de Laraty doctores, voluntarios.
- 1.4.–Migrantes retornadas, doctoras y miembros de la fundación San Lucas.

#### Grupos 2

- 2.1.–Reunión migrantes mujeres y hombres día de la madre (9 personas).
- 2.2.–Fiesta de grupo folklórico (10 personas).
- 2.3.–En El Puerto de Santa María –Cádiz– casa de reuniones de migrantes (8 personas).

### ***ANEXO IV. Cuestionario***

#### Vida antes de emigrar

- 1. Datos familiares: estado civil, hijos, familia, estudios, lugar de procedencia.
- 2. ¿A qué te dedicaba antes de emigrar?
- 3. Fue decisión tuya, de la pareja o de toda la familia?

#### La historia migratoria

- 4. ¿Por qué viniste?, ¿factores económicos?, ¿libertad?, ¿autonomía?, ¿derechos?
- 4.1. ¿Qué se cuenta en Bolivia de España?, ¿cuál es el imaginario?, ¿qué conoce de la política española?
- 4.2. ¿Qué noticias te llegan de otros que salieron antes?
- 5. El viaje: ¿cómo y cuánto dinero reúnen para salir?, ¿ahorros o piden préstamos?
- 5.1. Rutas seguidas, miedos.
- 5.2. Existen agencias encargadas de organizar estos viajes ilegales.
- 6. El retorno, se contempla desde el principio, o se va olvidando en función del éxito o de la situación del país.
- 7. ¿Qué fue lo primero que hiciste tras llegar a España? Relata tu llegada.
- 8. ¿Por qué se instalan en Cádiz? ¿Redes familiares?

#### Uso del tiempo

- 9. Un día de trabajo ¿qué haces? Y un día libre ¿qué haces?
- 10. Características laborales: sueldo, horarios, situación jurídica, ¿qué significa para ti tu trabajo?
- 11. ¿Se acomoda tu trabajo a tu nivel de preparación académica y a las expectativas que tenías en tu país?

#### Otros aspectos de la vida

- 12. ¿Habéis observado problema de racismo o discriminación?
- 13. El papel que juega la iglesia, asociaciones, ONGs, de protección de estas mujeres.
- 13.1 ¿Participas en algún tipo de asociación, ONG, política, religiosa, cultura, de emigrantes?

Cambios personales y familiares

14. ¿Ha cambiado tu estado civil ahora? ¿Fue por haber emigrado?
15. Respecto a la responsabilidad económica, ¿cuántas personas están a tu cargo ahora?
16. ¿Han cambiado tus patrones de conducta o se mantienen los propios?, ¿has cambiado personalmente?
19. ¿Qué diferencias ves entre las familias españolas y la bolivianas?, ¿el papel de cada uno?, ¿relaciones con los esposos, hijos, padres, relaciones de igualdad?
20. ¿Crees que has adquirido mayor libertad, autonomía?, ¿en qué?, ¿qué es lo que te llevarías de aquí? Y ¿qué no te llevarías?
21. Las remesas económicas ¿en que se está invirtiendo el dinero obtenido?, ¿sostener a la familia?, ¿pagar estudios a los hijos?, ¿construir casa?, ¿fundar empresas?, etc...
22. ¿Ha merecido la pena el esfuerzo?

# Migración internacional y proyectos familiares. Un análisis de género<sup>1</sup>

**Gloria Bonilla Vélez**

Integrante Grupo de Investigación en Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades.  
Universidad de Cartagena, Colombia

**María del Pilar Morad Haydar**

Directora del Grupo de Investigación Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades.  
Universidad de Cartagena, Colombia

**Mercedes Rodríguez López**

Integrante Grupo de Investigación en Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades.  
Universidad de Cartagena, Colombia

## ***Resumen:***

La migración internacional es un proceso que se inicia con los imaginarios construidos por padres y madres a partir de las condiciones de vida en las ciudades de origen, al concebirla como una estrategia y oportunidad de encontrar la prosperidad o sobrevivencia que en Colombia no ha sido posible, convirtiéndose en muchos casos en una salida forzada ya sea por motivos económicos o políticos. Desde esta perspectiva, se va consolidando como un proyecto familiar o individual que se seguirá cimentando y sosteniendo en medio de tensiones, conflictos e incertidumbres demarcadas por relaciones de género que se transforman o reproducen desde la distancia.

***Palabras clave:*** proyecto familiar; migración internacional; género

## ***Introducción***

Las nuevas dinámicas de la migración internacional deben comprenderse desde su inextricable articulación con los procesos de globalización y modernidad que conllevan, entre otras, la internacionalización del capital y del trabajo, demandando ávidamente una fuerza laboral a bajo costo y con mínimos derechos. Las condiciones económicas y sociales de nuestro país generan procesos de expulsión, teniendo en cuenta la inequidad social y la falta de ingresos suficientes para satisfacer

---

<sup>1</sup> El presente artículo está basado en el contexto de los hallazgos de la investigación de carácter nacional interuniversitaria e interdisciplinaria que se desarrolló con la coparticipación de cinco Universidades Colombianas: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena. Este proyecto fue cofinanciado por Colciencias y las Universidades participantes. Abordó las áreas metropolitanas de Bogotá, Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Cartagena y Barranquilla. El presente análisis se centra en estas dos últimas ciudades.

las necesidades de las familias en Colombia, “si a esto se suman factores como la inseguridad, la violencia en los contextos urbanos y rurales como consecuencia del conflicto armado, la migración se va a convertir en una salida indispensable para un grupo amplio de población” (Puyana et al. 2013: 55-56) desde las distintas regiones del país.

Con base en los datos del DANE (2005) y el análisis realizado por Garay y Medina, “Atlántico (5°) y Bolívar (9°) se registran dentro de los diez departamentos con mayor número de hogares con experiencia migratoria relativa, calculada respecto del total de hogares del departamento y del país, alcanzando el 3,65% y el 1% respectivamente, siendo el 2,7% el promedio nacional” (2008: 36-37). Según estos investigadores, son regiones que vienen manteniendo este flujo migratorio desde 1996 al 2005 (de acuerdo a periodos de referencia estudiados y censos de población).

Cartagena y Barranquilla en los últimos diez años<sup>2</sup> “se han caracterizado por una importante dinámica económica de sectores productivos como la industria, la construcción y la minería, sin embargo, esto no se ha reflejado en la disminución de la tasa de desempleo, ni de informalidad que han venido en permanente ascenso para este periodo”, a lo cual se suma el desplazamiento masivo rural-urbano y las migraciones intrarregionales.

Según García y Espinosa, “la dinámica del empleo en Cartagena en la última década, pese a su dinamismo como ciudad portuaria y turística, no se tradujo en un crecimiento positivo del empleo, frente al aumento de la fuerza de trabajo, observando un aumento solo del 0,3% en el número de empleos de calidad” (2009: 38). Adicionalmente, “la tendencia alcista en la canasta familiar, viene amenazando las condiciones de vida de los grupos de población de menores ingresos en la ciudad” (Ibíd: 7) lo que resulta preocupante si se tiene en cuenta que “alrededor del 50% de la población ocupada devenga uno o menos del salario mínimo vigente” (Leviller y Quintero 2009: 6).

En el caso de Barranquilla, aunque los datos del DANE la registran con una de las tasas más bajas de desempleo, de 18, 2% para el 2011 (febrero-abril) entre trece ciudades estudiadas, no puede desconocerse que las tasas de subempleo objetivo (20, 2%) y el subjetivo (12, 5%) también se han venido incrementando, así como la economía informal, puesto que el 56, 8% de la población económicamente activa en esta ciudad se ubica en actividades de subsistencia o “rebusque” repercutiendo en el aumento significativo del trabajo precario que se expresa concretamente en fenómenos como el mototaxismo y la ocupación del espacio público para ventas callejeras (Pérez y Castañeda 2011: 19-20).

De acuerdo con la información suministrada por los familiares entrevistados, en cada una de estas ciudades,<sup>3</sup> en el 43% de los casos han migrado las madres y en el 57% los padres, situación encontrada tanto en Cartagena como en Barranquilla y que se aproxima al 49% y 51%, respectivamente,

---

<sup>2</sup> Documento académico del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, el Observatorio del Caribe Colombiano, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena, la ANDI seccional Bolívar y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe. Edición especial 10 años, publicada en *Cuadernos de Coyuntura Económica Regional*, No. 25, diciembre 2009.

<sup>3</sup> Datos tomados de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a cuidadoras/es, hijos e hijas en las siete ciudades estudiadas a partir de los cuales intentamos identificar algunas características de las y los migrantes que conformaron la muestra, pero sin ninguna pretensión estadística. La investigación desarrollada a nivel de siete ciudades colombianas se abordó desde la corriente epistemológica hermenéutica construccionista y una metodología cualitativa que permite identificar las realidades, su estructura dinámica en la comprensión de los comportamientos y manifestaciones como un todo integrado (Martínez 2007), en ésta los sujetos narran sus vidas dándole sentido al relato y éste se constituye

correspondiente al nivel nacional. El promedio de edades en que han migrado está entre 25 y 45 años, quedando sus hijos e hijas en edades entre los 7 y los 12 años.

Con relación a las condiciones socioeconómicas de sus hogares hemos identificado un mayor número de casos de migración de estratos medio-bajos (23% en Cartagena y 30% en Barranquilla), con una diferencia encontrada en Barranquilla donde hubo un mayor número de hogares ubicados en estrato bajo (34, 8%).

En cuanto a las características de la migración, ésta ocurrió de manera más recurrente entre 1990 y el 2010, podríamos decir que en las dos últimas décadas, en las dos ciudades. Encontramos, además, un predominio de motivos económicos y familiares, con menor frecuencia por motivos políticos o atribuida a factores socio-afectivos. Respecto al país de residencia, el 61% de los padres y madres migrantes se encuentra en Venezuela, seguido por Estados Unidos (20%), España y Panamá (5% respectivamente) y en menor proporción en Canadá (3%), Aruba, Italia y Chile (2%).

### ***Las familias en los procesos migratorios internacionales***

La migración es un proceso complejo que tiene relación con el marco individual de decisiones, el ámbito familiar-social, y el contexto económico y político-nacional, elementos impulsados por la globalización, lo que hace necesario conectar las condiciones macro con las micro-sociales, las que se producen a través de redes de diferente tipo que van a incidir en el proyecto migratorio (Malgesini y Giménez 2000: 137 y ss.).

Las familias deciden concretar el proyecto migratorio transitando entre presiones, inequidades, fluctuaciones, tensiones e idealizaciones, que venían afrontando desde la cotidianidad familiar y que se agudizan en el preámbulo de la partida. Para algunas, la migración ya había venido pensándose, mientras que para otras surge de forma intempestiva, lo que nos permite reconocer que el proceso migratorio es heterogéneo, dinámico, posibilitando la ampliación de los intercambios familiares y sociales.

A partir de este contexto, comprendemos la migración como un proceso que se inicia con los imaginarios construidos por las personas a partir de las condiciones de vida en las ciudades de origen al concebirla como una estrategia y oportunidad de encontrar la prosperidad o sobrevivencia que en Colombia no ha sido posible, constituyéndose en muchos casos en una salida forzada ya sea por motivos económicos o políticos. Desde esta perspectiva se va consolidando la migración como un proyecto familiar o individual que se seguirá cimentando y sosteniendo en medio de tensiones, conflictos e incertidumbres desde el vivir transnacional.

Cuando la migración de padres y madres responde a un proyecto familiar se legitima la acción de migrar al ser ésta una estrategia económica y de sobrevivencia que obliga a algunos de sus miembros –cónyuge, hijos o hijas– a permanecer en el país de origen. Por su parte, cuando la migración

---

en el elemento fundamental para la comprensión e interpretación. Los relatos aquí citados corresponden a fragmentos de estas entrevistas realizadas en las ciudades de Cartagena y Barranquilla.

no responde a un proyecto familiar sino a iniciativas individuales no concertadas, sus miembros tienden a cuestionar la decisión con base en imaginarios sociales frente a la unión familiar y la copresencia parental, situación que por la escasa preparación puede generar más tensiones, pues se la considera como una salida que no contribuye al bienestar del grupo familiar y que los afecta tanto en términos económicos como emocionales.

### ***La perspectiva de género en el análisis de la migración parental***

Las corrientes migratorias de las últimas décadas, principalmente las que parten del denominado Tercer Mundo, han estado caracterizadas por una migración femenina en permanente aumento, contrariamente a la idea generalizada de una migración tradicionalmente masculina, donde las mujeres participaban desde procesos de reunificación familiar. Es así como “los registros actuales de los movimientos poblacionales muestran una participación semejante de hombres y mujeres, que se desplazan entre países, pero pese a su importancia numérica –que en algunos casos supera en un 10 o 15% más–, el sector femenino es aún poco visible” (Juliano 1998).

Estas dinámicas pueden explicarse siguiendo una metodología, un pensamiento feminista y un enfoque de género “que permita distinguir que aunque el sexo responde a una estructura biológica, el género se construye socialmente” (Harding 2005: 3; Nash 2005: 19; Bartra 2002: 67; Freytas 2011: 5; Scott 1990) a partir de ideales, expectativas, conductas o expresiones de masculinidad y feminidad que transversarán de manera diversa los proyectos migratorios tanto familiares como individuales.

La incorporación efectiva y apropiada de la teoría de género en los estudios de migración internacional ha constituido un aporte fundamental para analizar los cambios que se generan con la migración femenina y masculina en la medida que permite identificar los elementos diferenciadores en las decisiones y estrategias que construyen unas y otros para emprender la partida donde la cuota de las mujeres viene siendo decisiva en las redes familiares de apoyo entre los dos países.

Adicionalmente, otro aporte del análisis de género se vincula con la necesidad de comprender por qué las mujeres han ido aumentando su participación en los movimientos de población, fenómeno que los demógrafos han denominado “feminización de la migración” (Tapia 2011: 117; Lipszyc 2001; Herrera 2011). La que se refiere al proceso en aumento que este grupo de población ha tenido en las últimas décadas, movilizándose acompañadas o no por sus hijos/as en busca de oportunidades y como estrategia de sobrevivencia al ser las proveedoras económicas de sus hogares, convirtiéndose en muchos casos en el primer eslabón de la cadena migratoria.

Por otra parte, nos permite visibilizar los procesos de ubicación y segmentación laboral en los países de destino donde las mujeres entran a participar de las redes globalizadas de cuidado y a estar sobrerrepresentadas en el sector servicios, tendencias que como señala Lipszyc (op. cit.: 3) obedecen a la precarización y flexibilización laboral desde un orden mundial. En este mismo sentido, retomamos a Juliano para enfatizar que las mujeres son “discriminadas en su lugar de origen y con menos posibilidades de acumular capital y capacitación laboral, y por otra parte, las mujeres inmigrantes sufren con más frecuencia procesos de exclusión en los países donde se establecen”



(1998: 101), o, en palabras de Parella (2003), “a una triple discriminación: de género, laboral y como inmigrantes”.

Con foco en los proyectos familiares, la perspectiva de género permite identificar las diferencias que construyen padres y madres en los procesos migratorios, incorporando estrategias y recursos que unas y otros movilizan para viabilizar el viaje y sostener dichos proyectos en el tiempo y desde la distancia.

### ***¿Cómo se va construyendo el proyecto familiar? ¿Cuándo migra padre o madre?***

Un proyecto migratorio es familiar cuando desde antes de la migración se visiona la implicación familiar, se consulta, se planea el proceso y se va vinculando de forma paulatina a los integrantes de la familia, lo que conlleva el establecimiento de unos acuerdos, aunque con frecuencia estos no se cumplan en la realidad. Lo relevante es reflexionar sobre el manejo colectivo que se incorpora en el antes de la migración, teniendo en cuenta los múltiples asuntos relacionados con hijos e hijas. “Se llega a hablar de la remesa, del destino de ella, de que gastos serán prioritarios, del tema del cuidado cuando se dejan los hijos/as pequeños, las responsabilidades que se asumirán desde la distancia” (Morad et al. 2011: 76), aflorando sentimientos y emociones que propician la partida.

El proyecto se concibe desde los deseos y expectativas de un mejor futuro, del bienestar de la familia, argumento que aparece con fuerza en los relatos convirtiendo la migración en la oportunidad de brindarle a los hijos e hijas –lo que ellos no tuvieron– acceder a una vida digna, ampliar los ingresos familiares, proveer una educación de calidad para estos.

Concebir la migración como proyecto familiar de sobrevivencia, según Berubé,

implica señalar la importancia de articular voluntades y recursos como situación óptima para aportar respuestas a las expectativas y deseos de los y las migrantes y sus familias, generándose los medios para asumir esta experiencia con autonomía y conocimiento de las transformaciones que suscita, pero también de los riesgos y cambios socioculturales que las personas deben enfrentar, esto permite conocer los derechos y evaluar los riesgos (2005: 22).

Al hilo de esta misma reflexión, Murillo plantea que algunas personas desde el preludio empiezan a concebir un proyecto de vida migratorio, pero que en otros casos los involucrados no lo habían visualizado previamente como tal. El proyecto conlleva definir metas de manera concatenada y direccionada que beneficiarán al o la migrante y su familia, lo que se va construyendo, consolidando y redefiniendo en el transcurso del proceso; en este caso la apuesta es entender como ese proyecto incorpora, aunque de manera diversa, a los miembros del grupo familiar (2009: 164), lo cual posibilita su sostenimiento desde la distancia. El siguiente relato da cuenta de los acuerdos previos de los migrantes con su pariente en relación con el cuidado de su hija:

*El pacto con la prima era que ella nos iba a atender tal como ella lo habló con mi papá y mi mamá, era lavarnos la ropa, planchárnosla, cocinarnos, porque mi papá y mamá le pagaban (Omaira, hija de madre y padre migrante en España).*

### ***Toma de la decisión, un proceso comunicativo***

La toma de decisión muestra algunos rasgos diferenciales en la maternidad y la paternidad; los padres por lo general expresan que la situación económica no les permite satisfacer las necesidades familiares, y por ello emprenden el viaje incorporando a la pareja y a algunos miembros en los preparativos que implica la partida, planeando el viaje con más libertad y con menos sanciones familiares y sociales. Así lo confirma el relato de Ana en Barranquilla:

*“A ellos (a los hijos) les dije que su papá se había ido porque quería que fueran unas personas de bien, pero que él iba a volver y a estar pendiente de ellos... porque siempre todo lo que necesiten o les haga falta, él se los tiene que suplir, pero si se quedaba aquí, no las iba a poder suplir”* (Madre cuidadora, padre migrante en Panamá).

Las madres, por el contrario, deben autoreflexionar sobre la situación de adversidad en que viven, reafirmando el sacrificio y el deseo de migrar como un acto cuyo mejoramiento para la familia y sobre todo para hijos e hijas solo lo posibilita la migración, lo cual estará menguado por la participación de la red extensa y principalmente de las tías y abuelas, quienes entran a jugar un papel fundamental, tal como lo evidencia el siguiente relato de Cartagena:

*“Cuando ella se fue, me dijo: –me cuidas a los pelaos... vé que me los cuides–, desde que ella se fue, yo siempre he estado pendiente de ellos”* (Denia tía cuidadora, migrante en Venezuela).

Es importante entender que, aunque la migración se viene produciendo de manera autónoma, en algunas mujeres perviven mecanismos de control y en ocasiones la decisión está condicionada por las relaciones de poder atribuidas a la paternidad. Así lo devela el siguiente fragmento:

*“El tiempo lo tenía tan malo, no había trabajo en mi pueblo y hubo la oportunidad de haberla mandado (hija), porque yo fui el que la mandé, porque en realidad cuando uno anda buscando nuevos horizontes tiene que salir y buscar la vida a como dé lugar”* (Franco, abuelo cuidador. Madre migrante en Venezuela).

La función de la cadena migratoria pone el énfasis en la percepción de la migración como una empresa familiar cuyo fin primordial a futuro es la reagrupación de sus miembros una vez conseguida la estabilidad estimada. Como lo muestran algunos estudios, las mujeres en particular son las elegidas para iniciar la aventura porque con mayor facilidad consiguen contratos de trabajo. “La tendencia del patrón migratorio a Venezuela –según Cardona y Díaz– desde la década del 60 las cifras de las mujeres cabezas de la cadena migratoria se incrementan paulatinamente” (Cardona 1983: 299; Díaz 1991: 12).

Las expectativas de quienes construyen un proyecto familiar lo constituye poder reunirse al cabo de unos años, bien sea en el país de origen o de destino, cuando se hayan cumplido de una u otra manera los propósitos y las razones por las que emigraron. Sin embargo, “las motivaciones macro y microsociales de la partida, hacen que se construyan y se reconstruyan sus planes a la luz del choque permanente entre las imágenes que se tejieron antes del viaje, la realidad encontrada en los países y las idealizaciones que se alimentan por la lejanía y la nostalgia” (Díaz 2009:14).

Es importante reflexionar que, cuando la decisión es concebida como un proyecto compartido entre los miembros del grupo familiar, se propicia una comunicación por lo general más eficaz aportando elementos que ayudan a reacomodarse ante la ausencia física, en estos casos se expresa una fuerte emocionalidad a través de gestos, palabras, acciones, sentimientos y silencios que propician cercanías y legitiman la partida.

Con frecuencia los sentimientos que experimentan los familiares que se quedan son opuestos y divergentes; se perciben desde nostalgia y tristeza por la separación que conlleva el viaje hasta indiferencia, ocultamientos y disgusto por la decisión tomada. Para los padres, lo económico constituye el centro de los acuerdos y los sentimientos poco se verbalizan, lo que reafirma su papel sociocultural en la proveeduría. Para las madres, los acuerdos se concentran en hijos e hijas. Se establecen pactos con la cuidadora en relación a la atención de la progenie, las normas y reglas a seguir, el envío de la remesa como estrategia para la satisfacción de necesidades familiares y la expectativa que en corto tiempo se unirán a través de la reunificación familiar o el retorno del o la migrante.

### ***Cuando la migración constituye un proyecto individual***

Un proyecto migratorio individual es aquel que se contempla como una oportunidad propia de desarrollo social o económico, se visiona sin la necesidad de incluir a los miembros de la familia. Esto no quiere decir que las relaciones con los familiares que se quedan en origen se interrumpan sino que la toma de decisión y el inicio del proyecto corresponde sólo a un individuo y con frecuencia su entorno familiar se entera en la víspera para emprender el viaje. En estos casos se toma la decisión, se informa y se comunica con frecuencia a la esposa o madre. “Esta actitud se encontró con mayor frecuencia en los padres, pues las madres excepcionalmente viajan sin tener asegurado el cuidado de hijos e hijas y las negociaciones o arreglos que ello implica” (Morad et al. 2011: 23). Situación evidenciada en relatos como el de María:

*“Él se fue en un carro con mi tío, en la puerta de la casa se despidieron, yo estaba jugando y no le presté atención, como a los días fue que me di cuenta que no estaba y fue cuando empecé a preguntar y me dijeron que se había ido, y a mí me dio lo mismo, y me acostumbré, a mí nunca me ha afectado nada que él esté por allá”*  
(María, hija de padre y madre migrante en Venezuela).

Cuando la decisión de migrar no es consensuada, los demás miembros tienden a sancionarla acudiendo a los imaginarios sociales de la familia unida y la importancia de la presencialidad de padres y madres en el desarrollo psicosocial de sus hijos/as, no se comparten las razones y se incrementa el vacío de la ausencia física. Así lo describe Margui:

*“La vida en familia se construye en la cotidianidad, no por teléfono, no por Internet, no por cartas, no por nada de eso, se construye todos los días, viviendo juntos, entonces más es el daño que la persona le hace a la familia, el hueco como moral, de apoyo, que no compensa ni siquiera los millones que se pueda ganar”* (Margui, madre cuidadora. Padre migrante en España).

La despedida es el momento de mayor emocionalidad al ser el escenario físico y simbólico donde se suelen expresar y/o reafirmar acuerdos, expectativas de retorno o reunificación. La partida es un espacio ritual donde afloran distintos sentimientos, se transita de la aceptación al rechazo, de la alegría a la tristeza que se agudiza cuando no se tiene lugar a la preparación. En otros casos, será un momento para compartir y guardar una imagen sostenida en el tiempo como un buen recuerdo, como lo expresa una hija:

*“Un día antes de irse fue aquí en la casa, mi abuelo compró un pollo, mi abuela hizo algo, tomaron y eso. Al día siguiente que se fue, ella se fue vestida toda de blanco”* (Jorelis, hija de madre migrante en Venezuela).

### ***Consideraciones finales***

Cuando la migración responde a un proyecto familiar, se posibilita la participación activa de sus miembros en todo el proceso migratorio, desde la decisión, la preparación del viaje, la expresión de sentimientos producidos por la separación. Conversar sobre acuerdos y expectativas es lo que va a contribuir al sostenimiento de los vínculos desde el vivir transnacional.

Cuando el proyecto obedece a una decisión individual, la familia se siente excluida, sus miembros interrogan el afecto del o la migrante lo que puede propiciar resentimientos y hostilidades que le darán mayor fragilidad a la dinámica vinculante y por ende a lograr mantener un proyecto familiar desde la distancia. Esto no implica que el proyecto se mantenga en la forma como se concibió y planeó en el preludio; es posible que las transformaciones que propicia la migración generen también cambios en la forma de visionar e integrar a la familia como parte del proyecto. Es un proceso dinámico que se va construyendo a medida que se vive la experiencia.

Desde la perspectiva de género, los proyectos familiares estarán matizados cuando son padres o madres quienes migran, alimentados por imaginarios de prosperidad, sacrificios y culpas, especialmente en las mujeres, quienes apostarán a la partida con la incertidumbre y la esperanza de ofrecer una mejor vida a sus familiares, entrando en pugna permanente con las añoranzas de quienes se quedan a la espera del reencuentro familiar, un sueño que no siempre se podrá cumplir dentro del proyecto emprendido.

### ***Bibliografía***

- Bartra, Eli. Debates en torno a una metodología feminista. México, Universidad Autónoma de México, 2002.
- Berubé, Miriam. Migración saludable. Humanizar la migración. Bogotá, Fundación Esperanza, 2005.
- Cardona, Ramiro. Migración de colombianos a Venezuela. Centro regional de población. Bogotá, 1983.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo. Bogotá, 2005.

- Díaz, Luz Marina. Las migraciones laborales a Venezuela. Memorias Seminario de Andino de Migraciones. Caracas, Ministerio de Trabajo de Venezuela, 1991.
- \_\_\_\_\_. “La quimera del retorno”. *Diálogos migrantes* No. 4, 2009.
- Freytas, María. Feminismo e investigación social. Ponencia Congreso Internacional de AHILA, Cádiz, 2011.
- Garay y Medina. La migración colombiana a España. El Capítulo más reciente de una historia compartida. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. España. Disponible en Internet: <http://extranjeros.mtin.es>. 2008
- García, Aura y Espinosa, Aron. “Diez años de balance: mas empleo de menor calidad”. *Cuadernos de Coyuntura Económica Regional. Especial 10 años*. Cartagena de Indias. 2009.
- Harding. Sandra. “¿Existe un método feminista?”. *Meridiano, Revista Instituto Andaluz de la Mujer*, Sevilla, 2005.
- Herrera, Gioconda. “La migración de las mujeres andinas y la organización transnacional de los cuidados”. *Revista Nueva Sociedad*, No. 233, 2011.
- Juliano, Dolores. Las que saben. Subculturas de mujeres. Madrid, Horas y Horas, 1998.
- Lipszyc, Cecilia et al. Feminización de las migraciones en cuatro países de América Latina, 2001 UNIFEM-ADEUEM. Disponible en <http://www.generoypobreza.org.ar/Feminizacion.de.las.migraciones.en.cuatro.países.de.America.Latina.pdf>.
- Leviller, L. y Quintero, J. “Indicador global de competitividad de las ciudades del Caribe Colombiano”. *Observatorio del Caribe*, Cartagena de Indias, 2009, pp. 6-10.
- Malgesini, Graciela y Giménez, Carlos. Guías de conceptos sobre las migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid, Editorial Catamata, 2000.
- Martínez, M. Ciencias y arte en la metodología cualitativa. México, Editorial Trillas, 2007.
- Morad, María del Pilar, Bonilla, Gloria, Rodríguez, Mercedes, Perneth Leidy y Oquendo Anatali. Cambios y conflictos de los grupos familiares frente a la migración internacional, Caso Cartagena de Indias. Cartagena, Universidad de Cartagena, 2011.
- Murillo, Javier. Rostros de la migración. Experiencias comentadas de los inmigrantes colombianos y ecuatorianos en España. Bogotá, Fundación Esperanza, 2009.
- Nash, Mary Tello, Rosa. Inmigración, género y espacios urbanos. Barcelona, Ediciones Belaterra, 2005.
- Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Amelang, J. y Nash, M. (eds.). *Historia y Género*. Ed. Alfons el Magnani, Institució Valenciana d’estudis i investigació, 1990.
- Tapia, Marcela. “Género y migración”. *Revista Encrucijada Americana*, 2011, pp. 115-147.
- Pérez, A. y Castañeda, W. “Condiciones laborales y retos del trabajo decente en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta”. Documentos de la Escuela Nacional Sindical, 2011.
- Parella, Sonia. Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación. Barcelona, Editorial Anthropos, 2003.
- Puyana, Yolanda, Micolta, Amparo y Palacio, María Cristina (eds.). Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2013.

# La vulnerabilidad de la mujer latinoamericana inmigrante en situación de monoparentalidad: El caso España

Liliana Reyes

Universidad Autónoma de Barcelona, España

Miguel A. López

Universidad Iberoamericana, Puebla, México

## **Resumen:**

La mujer latinoamericana inmigrante en España, específicamente aquella que se encuentra al frente de una familia monoparental, podría encontrarse actualmente en un alto riesgo de exclusión social y pobreza. Un análisis de su situación laboral, socioeconómica y familiar, dentro de un contexto insuficiente de servicios sociales para la conciliación familiar-laboral, nos ha permitido identificar varios factores de discriminación y/o desigualdad que en ellas se entrecruzan y generan una situación que la coloca en una posición realmente vulnerable.

**Palabras clave:** mujer latinoamericana; migrante; vulnerabilidad

## **Introducción**

La intención de este documento es visibilizar la vulnerabilidad de la mujer inmigrante latinoamericana en España. Una manera de hacerlo es a partir de conocer su situación y la manera en que dicha situación influye en el logro de conciliación familiar-laboral, así como las estrategias que elige en función de su red social para ello.

Primero, una revisión teórica nos permitió identificar que varios factores de discriminación y desigualdad en la mujer inmigrante latinoamericana en condición monoparental podrían combinarse entre sí, provocando una situación que dentro de un contexto insuficiente de servicios sociales, y ante la escasez de redes sociales, podrían colocarla en una posición de alta vulnerabilidad, ante el riesgo de exclusión social y de pobreza, debido a la imposibilidad de conciliar su vida familiar y laboral.

Por otra parte, una investigación de campo nos muestra una primera evidencia empírica de dos supuestos: 1) Las mujeres latinoamericanas en monoparentalidad que están viviendo en España presentan un alto riesgo de exclusión social y de pobreza que se caracteriza por débiles y escasos vínculos sociales en la sociedad de acogida, situación que se entrecruza con una clara segregación

ción ocupacional en trabajos precarios, una insuficiente cobertura de necesidades mínimas que garanticen su bienestar y el de su familia, y una situación familiar en la que debe hacerse cargo en soledad de los ingresos y del cuidado de sus hijos, lo que le imposibilita en gran medida una movilidad laboral enfatizando aún más su condición vulnerable; y 2) Las estrategias de conciliación que llevan a cabo estas mujeres en función de una limitada red social, de su condición económica y de su situación laboral se vuelven al igual limitadas, escasas, improvisadas y en algunos casos tan extremas que ponen en peligro su mismo trabajo, su estado físico y mental, pero sobre todo la integridad y el bienestar de sus hijos.

### *Una perspectiva interseccional*

La interseccionalidad se refiere a un análisis con perspectiva de género sobre “los efectos que se producen de los cruces e interacciones entre varios tipos de desigualdad y la manera en la que las políticas y programas sociales se desarrollan o se dirigen hacia esos problemas” (Franken et al. 2009: 9).

Tal como se ha comentado, este colectivo se presenta en situaciones que ya por sí solas lo colocan en una posición de desigualdad y riesgo de exclusión social y pobreza. Sin embargo, a lo largo del día o en su vida cotidiana viven una situación general en donde se entrelazan varias o todas sus circunstancias de vida. Dicha combinación puede provocar una situación determinada con necesidades y riesgos específicos. Es decir, que sería imposible referirnos a la situación de la mujer inmigrante de origen latinoamericano en monoparentalidad únicamente desde una perspectiva de género, o desde su condición de familia, o de inmigrante.

Cuando nos referimos, por tanto, a la mujer latinoamericana en condición monoparental que vive en España, nos encontramos ante varios tipos de discriminación que se combinan en la misma persona, es decir, que podría tratarse de un colectivo que sufre en primer lugar, una discriminación de género, y otras en un grado distinto, por su condición de inmigrante o por su origen estigmatizado, y por ser jefa de hogar.<sup>1</sup> Esto no quiere decir que exista una suma de discriminaciones, sino más bien, una situación de vulnerabilidad en concreto, donde múltiples identidades se entrelazan en un momento de la vida de cada mujer y de donde surgen diversas experiencias en términos de desigualdad, discriminación y justicia en un contexto determinado de oportunidades y acceso a derechos (Symington 2004).

Respecto a la discriminación de género, Fraser (2011) sostiene que la mujer puede sufrir injusticias de distinta naturaleza pero entrecruzadas, o al menos no separadas: la injusticia político-económica, que tiene que ver con la posición de dependencia hacia el hombre (desventaja e invisibilidad dentro de los sistemas capitalistas), y la injusticia que está relacionada con los patrones sexistas y androcéntricos que privilegian los rasgos asociados a la masculinidad y al mismo tiempo devalúan y menosprecian lo “femenino” impidiendo la participación de la mujer como un igual en la vida

---

<sup>1</sup> El término lo ha introducido Laura Oso (1998) para definir a aquellas mujeres que están al frente de una familia monoparental.

social y laboral, situándola de esta manera en una condición de injusticia tanto de redistribución como de reconocimiento.

La importancia de considerar el género como eje dimensiador es precisamente que incluye elementos socioculturales (los del reconocimiento), puesto que es mediante estos elementos que se pone de manifiesto la invisibilidad de la mujer y la escasa consideración de su trabajo reproductivo, el trabajo doméstico y de cuidados, así como la incidencia que éste tiene en su actividad laboral (Torns 1995).

El hecho de que bajo una construcción social determinada exista una división sexual del trabajo, y sea el hombre el que gana el pan y la mujer la encargada del trabajo reproductivo en el hogar, constituye “un proceso de socialización que condiciona las posibilidades materiales de vida, las actitudes y las representaciones simbólicas de ambos géneros y posiciona a las mujeres en situación de subordinación respecto a los hombres”, dando lugar a importantes desigualdades difíciles de visibilizar, puesto que suceden dentro del ámbito familiar (Carrasquer et al. 1998: 97).

En el ámbito público, las desigualdades de género se manifiestan en la participación política y en el mercado laboral, donde la mujer se encuentra expuesta a una discriminación vertical y horizontal.<sup>2</sup> Esta discriminación de la mujer frente al hombre en términos laborales, llamada segregación ocupacional por razones de género (Lago Peñas 2002, citando a Gross 1968), va estrechamente ligada al estereotipo que en muchas sociedades se tiene de la mujer por su rol histórico, ya que se le siguen atribuyendo cualidades para el desempeño de los trabajos domésticos, los cuales en muchas estructuras económicas continúan apareciendo dentro de los más precarios. Parella (2004: 180) afirma que el status de la mujer “se ve afectado por las restricciones de una estructura ocupacional sexualmente segregada” donde las mujeres reciben salarios más bajos, peores condiciones de trabajo, menos estabilidad, menor movilidad y puestos de trabajo de menor categoría que los hombres con el mismo nivel de formación.

Al referirnos a la monoparentalidad, es importante comentar que una familia monoparental a falta de uno de los progenitores se vuelve más vulnerable ante el riesgo de caer en pobreza, puesto que los ingresos son aportados únicamente por una persona, mientras que las familias biparentales en general pueden obtener dos ingresos. Esta situación se ve reflejada en un deterioro de la calidad de vida, al ver disminuidos sus ingresos y la imposibilidad de obtener el cuidado y provisión de bienestar a tiempo completo por la falta de mecanismos sociales que faciliten la conciliación familiar y laboral del padre o madre de familia al frente del hogar.

Según datos de Eurostat (2011), el índice de riesgo de caer en pobreza en la familia compuesta por un sólo adulto con niños a su cargo es de 34,6% mientras que en una familia constituida por madre y padre y al menos un menor a su cargo es de 12,6%. Lo anterior se debe a que la pobreza en las familias de tipo monoparental tiene mayor duración y es más severa, pero también tiene que ver con la clase porque es ahí donde se pone de manifiesto la posición de desventaja de la mujer en el mercado laboral donde las oportunidades se tornan escasas para aquéllas cuya situación social

---

<sup>2</sup> La discriminación horizontal se refiere a la que ocurre cuando hombres y mujeres trabajan en ocupaciones diferenciadas según sexo, y la vertical, cuando los hombres dominan las ocupaciones de mayor importancia y mejor remuneradas (Lago Peñas 2002: 179).



ya era de pobreza y bajo nivel educativo (Madruga 2006), y puede ser aquí donde comiencen a solaparse o cruzarse varios factores de discriminación.

El contexto constituye otra de las razones que convierten a la familia monoparental en más o menos propensa hacia la pobreza, ya que este riesgo no es el mismo en todos los países. Madruga (2006: 104) sostiene que “el coste de oportunidad de ser una familia monoparental no es el mismo en distintas sociedades” puesto que a diferencia de los escandinavos que se considerarían como “monoparental friendly” por el alto número de ayudas a la madre trabajadora para el logro de la conciliación familiar-laboral y el apoyo económico para el bienestar de los niños, los anglosajones y mediterráneos cuentan con escasas políticas sociales de este tipo.

El ser inmigrante, por su parte, significa en la mayoría de los casos ser víctima de discriminación laboral y ubicarse en los sectores ocupacionales más precarios y de menor remuneración (Solé et al.: 2000). Estos rasgos de precariedad en los inmigrantes surgen por “la vulnerabilidad radical que se deriva de su doble condición de ‘trabajador’ y de ‘extranjero’, y que viene en gran parte definida por el ‘marco institucional discriminatorio’”<sup>3</sup> (Cachón 2009: 2).

Acceder a los puestos de trabajo característicos de los trabajadores nacionales, implica una regularización legal y una enculturación en la sociedad de acogida, y aun cuando se han conseguido ambas cosas, los sectores en los que se emplean suelen ser los mismos y de baja movilidad, debido a que, a la hora de buscar trabajo y hacer uso de su red social, sus contactos suelen estar relacionados con los trabajos en el mismo sector. Tal es el caso de las ecuatorianas, quienes llegaron a España desde origen enlazadas, y cuya red de contactos se fue conformando por hermanas, tías, primas o vecinas. Ellas crearon el mito de que podría haber más posibilidades para las mujeres en el servicio doméstico, preferentemente interno, con el fin de ahorrar y después buscar el reagrupamiento familiar (Pedone 2002).

Esta situación ha derivado en que los sectores como el de servicio doméstico y cuidado de personas se encuentren caracterizados como actividades predominadas por “inmigrantes”, el cual, a su vez, se encuentra relacionado estrechamente con la figura de la mujer latinoamericana bajo el estereotipo de “cariñosa y sumisa”. En principio, esta situación es generada porque la fuerza de trabajo de la mujer latinoamericana es más barata que la de la mujer española, puesto que la mujer española conoce y exige sus derechos en términos de salarios y condiciones laborales (Morales y Puertas 2008). La actividad laboral en el servicio doméstico y el cuidado de personas, por tanto, ha encasillado a la inmigrante latinoamericana a un entorno que, por un lado, garantiza trabajo, pero, al mismo tiempo, reduce sus posibilidades de movilidad laboral y de superar las condiciones de vulnerabilidad que muchas de ellas experimentan al realizar un tipo de trabajo para el que se encuentran y se perciben a ellas mismas como sobrecualificadas.

---

<sup>3</sup> En el origen de lo que denominamos “marco institucional discriminatorio” está esa potestad de los Estados de establecer fronteras y “administrar” (reconocer, garantizar y denegar) derechos de las personas (Cachón 2009: 11).

### ***La conciliación familiar-laboral***

En el caso de una familia monoparental, la carga de las responsabilidades familiares tiene mayor concentración en la mujer, tanto económicas como normativas, afectivas y sociales, y sus estrategias de conciliación dependen en gran medida de su situación específica (clase social, nivel educativo, redes de apoyo, situación laboral) y del contexto en el que se desenvuelve. Si es una mujer inmigrante la que está al frente de una familia monoparental (quien regularmente es objeto de una múltiple discriminación (Parella 2003)),<sup>4</sup> su situación se torna más difícil, debido a que, aunado a la condición de monoparentalidad, estas familias se enfrentan a la escasez de redes familiares que sirvan de apoyo en la sociedad receptora para el cuidado de los hijos. Asimismo, esta situación se potencializa dentro de un contexto como el español, donde existe un Estado de Bienestar familista que no cubre del todo las necesidades de la ciudadanía en cuanto a servicios de cuidado de personas dependientes.<sup>5</sup> Si a lo anterior sumamos la dificultad de acceso a servicios privados debido a su frágil situación económica, podemos explicar por qué se pone en conflicto la conciliación de la vida laboral con la vida familiar de estas mujeres, a las que el volumen de trabajo se les multiplica, ya que se hacen cargo de las responsabilidades familiares mientras constituyen la principal fuente de ingresos en su hogar.

Ante este panorama, el estrés que genera la imposibilidad de lograr una conciliación que les permita trabajar y ser madres de familia, debido a las pocas oportunidades de compaginar un horario flexible con el acceso a servicios de guardería, las estrategias que articulan estas mujeres suelen ser extremas, ubicadas entre desatender a los menores o renunciar al trabajo, u otras menos drásticas como permanecer en el servicio doméstico y del cuidado de personas por horas y bajo la economía sumergida –(Parella 2007, citando a Tobio 2001)–, lo cual arrastra como consecuencia una escasa movilidad laboral. Como en cascada, el riesgo de pobreza y exclusión social viene de la mano, la inconsistencia de estatus permanente, la falta de atención ante los problemas de adaptación a los que se enfrentan los hijos como segunda generación de inmigrantes, así como el bajo desempeño escolar de éstos, sólo por mencionar algunos.

---

<sup>4</sup> Parella (2003) hace referencia de la precariedad, el desprestigio social, los bajos salarios y la triple discriminación de género, etnia y clase trabajadora de la que son “objeto”.

<sup>5</sup> En el caso de España, las estrategias para compaginar empleo y familia de las madres que trabajan se caracterizan principalmente por la existencia de los lazos familiares y de la solidaridad intergeneracional, más no por la acción del Estado, ya que son las abuelas y los abuelos los que constituyen “el principal recurso para hacer que la conciliación familia-empleo sea posible” (Tobio 2005: 171). Los servicios de guardería y cuidado de los niños son insuficientes en plazas y en horarios para cubrir las necesidades de las madres trabajadoras. Las guarderías permanecen abiertas hasta las 5 de la tarde y sólo de lunes a viernes. Los servicios de puericultura a domicilio son inexistentes y los subsidios y ayudas a las madres trabajadoras para el pago de un servicio privado son escasos. El servicio de comedor representa un fuerte gasto para las familias, con lo cual son pocas las que pueden dejar a los niños durante toda la jornada, ya que no es rentable.

## La investigación

### Metodología

La información que nos permitió analizar esta problemática estuvo fundamentada en un diseño secuencial (combinado), ya que primero se analizaron datos contextuales que sirvieron para articular el diseño de la otra parte de la investigación de tipo cualitativa.

La primera fase estuvo basada en la obtención de información contextual a partir de datos secundarios de fuentes oficiales, tales como la “ENI” (Encuesta Nacional de Inmigración, 2007), la “EPA” (Encuesta de Población Activa), ambos del “INE” (Instituto Nacional de Estadística), y el Informe 2012 del Colectivo Ioé.

En base al perfil, situaciones y dimensiones obtenidos en la fase contextual, se llevó a cabo la segunda parte de la investigación, la cual fue exploratoria y se basó en la aplicación de entrevistas cualitativas a cuatro mujeres de perfiles distintos entre sí, pero con las características en común de región de procedencia (Latinoamérica) y situación de monoparentalidad (ver cuadro 1). El contacto con las mujeres se logró a través de la Fundación Surt, la Asociación de Mujeres pa'lante, ambas de la ciudad de Barcelona, y la Escola Bressol Municipal “Soleia”, de Terrassa (Provincia de Barcelona).

Código de la Entrevista	Seudónimo	País de origen	Nacionalidad	Edad	Hijos	Edad de los hijos	Año de llegada
E-1	Laura	Paraguay	Paraguay	35	3	6,4,2	2006
E-2	Carla	República Dominicana	República Dominicana	35	3	15,14,12	1992
E-3	Karina	Ecuador	Doble	40	2	22,2	2002
E-4	Jackie	Ecuador	Ecuador	31	1	18 meses	2000

Para este trabajo se utilizó la técnica de la entrevista cualitativa con el propósito de conocer las principales situaciones de vulnerabilidad e identificar factores de riesgo. Así también se buscó identificar sus principales conflictos y estrategias relacionales de conciliación laboral-familiar que se eligen en función de su red social.

La entrevista individual de tipo semiestructurada se basó en la técnica de narrativa biográfica pero tematizada, es decir, en busca de una construcción detallada de las situaciones específicas de las entrevistadas, así como de su vida en el transcurrir del día a día. La formulación del guión se realizó a partir de criterios observables de nuestras categorías de análisis, tal como se presenta en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Criterios para el guión de la entrevista semiestructurada**

DIMENSIONES	CATEGORIAS DE ANALISIS	CRITERIOS OBSERVABLES
Situación laboral	Ocupación	Sector ocupacional
		Condiciones laborales
		Tipo de trabajo (Cualificado/no cualificado)
		Horario de la jornada laboral
		Tipo de jornada laboral
	Movilidad	Trayectoria laboral Actividad actual
Situación familiar	Estructura y composición familiar	Número de hijos dependientes Características demográficas los miembros de la familia
Situación socio-económica	Ingreso familiar	Salario Ayudas y subsidios Asistencia social
		Distribución del gasto familiar
	Conciliación familiar-laboral	Vida cotidiana
Actividades y horarios de la familia en días festivos		
Organización de las tareas domésticas		
Distancia casa-escuela		
Distancia casa-trabajo		
Distancia escuela-trabajo		
Tiempo en traslados		
Transporte disponible		
Actividades extra-escolares		
Organización del cuidado de la salud e higiene de la familia		
Tiempos de ocio y diversión		
Vínculos sociales		Familia
		Amigos
	Contactos de trabajo	
Acceso a servicios	Servicios privados	
	Becas escolares	
	Servicios sociales	

Fuente: Elaboración propia

## El análisis

### Los datos

Para 2007, de acuerdo con los datos de la ENI, América Latina y Europa del Este son quienes más contribuyeron en los últimos años a la feminización y extranjerización del sector servicios y hogares en España. Del total de los extranjeros trabajando en el sector servicios y hogares, el 74% eran mujeres y sólo el 26% hombres. De la población total de mujeres latinoamericanas, el 52% estaba trabajando en los servicios y hogares.

Para el cuarto trimestre de 2013 y aunque el sector “servicios” también ha experimentado una pérdida de empleos debido a la crisis que sufre España desde 2007, el porcentaje de mujeres que se encuentran dentro de este sector ocupacional no ha variado mucho desde 2010. En el cuadro 3 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2013 seguía existiendo una notable feminización de la población latinoamericana, ya que, mientras que el porcentaje de mujeres dentro de la población española ocupada en este sector fue de 52,87%, en el de la población latinoamericana las mujeres representaron un 67%.

**Cuadro 3. Incidencia de la feminización de la población activa en el sector “Servicios” por nacionalidad. 2014**

	2010	2011	2012	2013
Total activos	14.819,00	14.798,00	14.453,00	14.289,00
Total mujeres	8.025,70	7.986,00	7.806,40	7.697,40
Feminización	<b>54,16%</b>	<b>53,97%</b>	<b>54,01%</b>	<b>53,87%</b>
Latinoamericanos	1.040,80	958,50	844,40	676,20
Mujeres latinoamericanas	714,30	623,50	550,00	453,40
Feminización	<b>68,63%</b>	<b>65,05%</b>	<b>65,14%</b>	<b>67,05%</b>
Españoles	12.467,50	12.474,20	12.234,20	12.198,50
Mujeres Españolas	6.578,90	6.595,60	6.478,40	6.449,60
Feminización	<b>52,77%</b>	<b>52,87%</b>	<b>52,95%</b>	<b>52,87%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA, Enero de 2014 (INE)

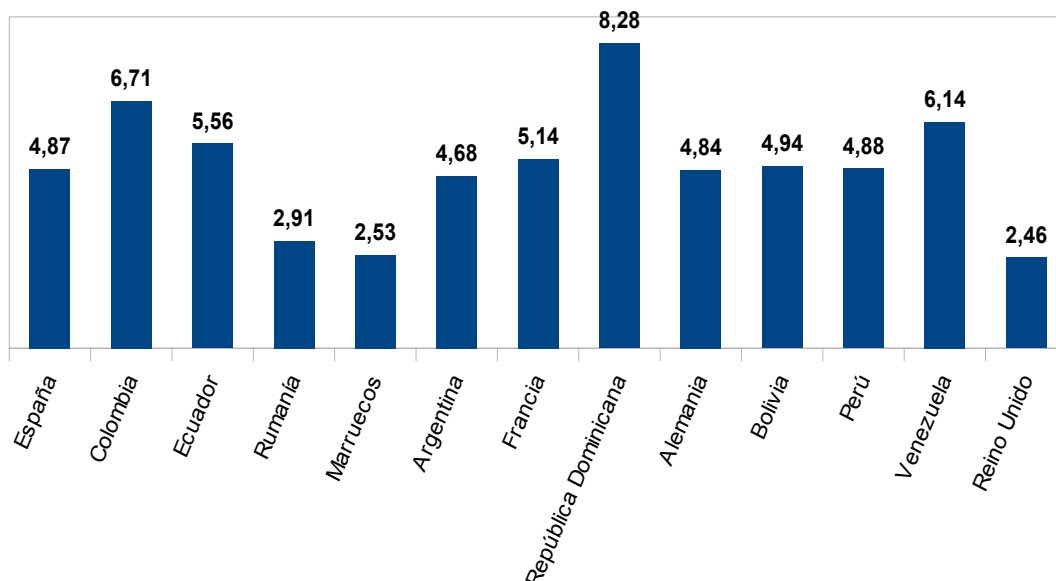
Se puede observar, por tanto, una clara segregación ocupacional de la mujer latinoamericana. Una demanda de mujeres latinoamericanas para cierto tipo de trabajo: el del servicio doméstico o de servicios de proximidad, los cuales se ubican en la parte más baja de la estructura ocupacional en España.

Por otra parte, es importante destacar que la mujer latinoamericana ha mostrado especial incidencia en la monoparentalidad, ya que para 2007, de acuerdo con los datos de la ENI, el porcentaje de hogares monoparentales en los conformados por inmigrantes latinoamericanos procedentes de los países andinos<sup>6</sup> era de 16, 1%, de los del resto de América Latina de 12, 5%, mientras que este tipo de hogar en los inmigrantes cuyo origen era de países desarrollados representaba sólo 3, 7% y en los africanos 9, 5%.

<sup>6</sup> Los países andinos mencionados por la ENI 2007 son Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.

En 2011, según los datos del censo de ese año, la población nacida en Colombia era la más numerosa dentro del total de hogares extranjeros con sólo padre o madre que convivía con algún hijo menor de 25 años, seguida de la nacida en Ecuador; destacan también con poblaciones importantes en este tipo de hogares después de los marroquíes y rumanos, los nacidos en República Dominicana, Perú, Bolivia y Venezuela.

**Gráfico 1. Porcentaje de hogares monoparentales en España, 2011.**  
Población por país de nacimiento



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (INE)

Sin embargo, lo que es importante considerar es la prevalencia (ver gráfico 1), puesto que, aunque las poblaciones marroquí y rumana constituyen un importante número de personas que viven en este tipo de hogares, en términos absolutos y comparada con su población total residente en España se puede ver que su porcentaje es poco, lo cual no sucede con la de los otros países de Latinoamérica, tal es el caso de República Dominicana con un porcentaje de 8, 28%, Colombia con un 6, 71% o Venezuela con 6, 14%, situándose todos por arriba de la media de los hogares españoles (4, 87%). Así, también es importante destacar que el 79% del total de los hogares monoparentales censados en España está a cargo de la madre (Censo de Población y Viviendas 2011).

En el caso de las latinoamericanas, la relación que existe entre monoparentalidad y migración podría explicarse por la necesidad de emanciparse y formar un nuevo hogar en la sociedad receptora con la reagrupación de sus hijos,<sup>7</sup> pero a su vez por la alta incidencia de esta condición de familia ya en sus países de origen,<sup>8</sup> relacionada con la natalidad en soltería (Alcalde 2010), cuyas circunstancias podrían deberse a factores culturales tales como la poligamia en los hombres, las prácticas de unión temporal sin cohabitación, separaciones, divorcios y el abandono del hogar por parte

<sup>7</sup> Para 2007, el 75% de los hijos de las mujeres inmigrantes habían sido reagrupados (ENI 2007: 53).

<sup>8</sup> Alcalde (2011) afirma que en países como Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y República Dominicana el porcentaje de familias con mujeres solas al frente de ellas es mayor que en España.

del hombre (Oso 1998), u otros fenómenos de abandono conyugal y “madresolterismo” así como también a su precariedad económica (Rico de Alonso 2001: 121).

### ***Las entrevistas***

Se identificaron factores de vulnerabilidad en las situaciones específicas así como también sus principales dificultades y sus estrategias para conciliar vida laboral y familiar.

#### *a) La situación laboral*

Las mujeres de origen latinoamericano en España suelen trabajar generalmente en los hogares para hacer tareas de limpieza y cuidado de personas ubicándose en uno de los sectores de mayor precariedad en el mercado laboral español, ya que son trabajos que requieren de escasa o nula cualificación pero de mucho esfuerzo físico y que no les agradan. A pesar de estar cualificadas para otro tipo de trabajo y tener formación superior, sufren de una discriminación laboral por razones de origen, puesto que se encuentran encasilladas como empleadas de hogar limitando sus posibilidades de colocarse en otro tipo de empleos.

Lo de la empleada del hogar, sólo los que necesitamos más trabajamos en eso, los que no tenemos estudios, los que no tenemos a nadie... las que venimos de fuera todas trabajamos en lo mismo [...] A veces yo digo y ¿para qué les ha servido de estudiar? Si algunas son contadoras, licenciadas, pero da igual, sólo te quieren para limpiar, para cuidar, así que digo, mira, mejor que yo no estudié (E-1).

Sus empleos se caracterizan por condiciones de trabajo precarias, ya que muchas veces no tienen contrato y por lo tanto tampoco los mínimos derechos y prestaciones sociales con los que un trabajador en España debe contar. Además, debido a su desconocimiento de derechos y trámites administrativos, suelen ser víctimas de engaños por parte de empleadores abusivos.

Muchas veces no [tenía contrato]... estuve un año y cuatro meses en un supermercado que se llama [...] que la señora me hizo firmar un contrato y después yo firmé el contrato, pero ella no le llamó a la seguridad social. ¡ME ENGAÑÓ! [...] Ay, no, es que se me ha pasado llevar tu contrato, pero ahora lo llevo [risas]. Me engañó, me despidió, no me pagó ni un euro (E-2).

Se distinguen por una escasa movilidad laboral, ya que pueden permanecer en el mismo tipo de trabajo durante mucho tiempo y cuando llegan a cambiar lo hacen por otro similar, es decir, su trayectoria migratoria es generalmente en forma de “L” ya que al llegar han sufrido una inconsistencia de estatus al colocarse en uno de los sectores más bajos de la estructura ocupacional aunque estuvieran sobrecualificadas, y no han logrado salir de éste y ascender a otro de mejores condiciones.

Fija, llevando así, una casa grande y dos niños. Estuve ahí y de ahí venía cada fin de mes a ver a mi hermana. Nos veíamos muy poco, ahí trabajé con esa señora como cuatro años. De ahí me salió un trabajo acá en la Pedralbes, igual fija con niños, igual estuve como tres años aquí en Barcelona, y eso, estuve tres años y tuvo la señora un niño, detrás del otro, detrás del otro. Luego me fui a Ecuador de vacaciones, regresé y luego ya entré

a trabajar en geriatría con dos personas mayores. Y he trabajado con ellos hasta el 2013, no, miento, 2012 que me quedé embarazada (E-4).

### *b) Situación familiar*

Son mujeres que crían en soledad a sus hijos y que se ven obligadas a compartir vivienda con otras familias, debido a la imposibilidad de hacerse cargo de un piso solas:

“Ahorita estoy sola con mi niño, alquilando una habitación a mi amiga que yo le he pagado de un mes, ahora le debo del otro porque le he dicho que me espere hasta conseguir trabajo” (E-4).

Es importante destacar en este apartado que estas mujeres suelen ser objeto de discriminación social por el hecho de ser madres solteras. Su entorno las rechaza por motivos culturales y se alejan de ellas, provocando que su red social se vuelva todavía más escasa, puesto que llegan a perder incluso el apoyo de su propia familia encontrándose solas.

Y resulta que ahora con llegar con el niño sola sin casarme, sin nada, como yo te digo, son ellos de la tradición de tiempos de antes que no te aceptan. Que por qué les tengo quedar mal, que por qué... me dijeron un montón de cosas. Y me dijeron ándate con tu marido. O sea me echaron de la casa (E-4).

### *c) Situación socioeconómica*

Se caracterizan por tener ingresos bajos y se identifica en ellas una constante inestabilidad e incertidumbre con respecto a los ingresos, ya que en el caso de tener trabajo, por el tipo de empleo que tienen, cobran sólo por las horas trabajadas y se ven afectadas por las temporadas vacacionales. Algunas veces pueden acceder a ciertas ayudas o subsidios sociales en forma de vales o descuentos para alimentación, sin embargo, este tipo de ayudas por lo general son temporales o van condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos.

Yo creo que lo de alimentos (el vale) viene por un valor de 100 euros, no sé si llegará, y luego tengo el cheque de 50, pero ese me acaba ahora en agosto, y yo gano alrededor de 800, 850 euros al mes, depende de que no haya fiestas al mes, o puente, ahora que marchan en vacaciones no cobro (E-1).

Respecto a los gastos a los que pueden hacer frente, se limitan a una muy corta lista de pagos para cubrir las necesidades básicas de vivienda y transporte, ya que tienen grandes dificultades para pagar los servicios y la alimentación. Otras necesidades básicas como el vestido, el calzado, la educación, el cuidado de la salud e higiene, el ocio o la diversión quedan en muchas ocasiones descubiertas, debido a sus bajos ingresos y los altos costos de los bienes y servicios, tales como el alquiler, que suele representar el gasto más importante.

300 euros (de alquiler) [...] Sólo piso, y algo de facturas y cuando el chico me paga la habitación pues ya comida o gastos de la niña y ya está no hay más, alguna cosita de ropa le voy comprando [...] Guardería, medicinas, ropa, nos tenemos que arreglar los dientes, que no podemos, él (el hijo mayor) terminó la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) y no pudo seguir porque era concertado (E-3).



*d) La carga cultural*

Como un hallazgo en este trabajo, se ha identificado una falta de información importante en cuanto a la planificación de la reproducción en la mujer latinoamericana. A pesar de que ha salido de su país y se encuentra en otro más desarrollado, donde se ha empoderado poco a poco a la mujer y se le han otorgado derechos como el de decidir sobre su reproducción, y donde tiene acceso a información y a métodos anticonceptivos, se convierte en madre sin desearlo, sin esperarlo y sin evitarlo al mismo tiempo.

Se ve que no me cuidé como me tenía que cuidar porque no tomo anticonceptivos, me caen mal, me van mal, y me quedé embarazada de la niña [...] dentro de mí estaba consciente de que esa familia que yo armé no me iba a durar [...] y a pesar de todo me volví a quedar embarazada [risa] [...] ya cuando me quedé del tercero no sabía, me enteré después de las doce semanas porque me seguía bajando la regla (E-1).

Por otra parte, aun cuando la mujer latinoamericana ha emigrado y se ha “emancipado” de algunos códigos machistas, se identifica en ella una tendencia hacia la monoparentalidad. Esto puede deberse a que sus parejas son por lo regular de su mismo país de origen, y que tanto la conducta machista como las prácticas de unión temporales y fenómenos como el abandono por la parte masculina de la pareja se están reproduciendo en la sociedad de acogida:

Yo di a luz el 28 de diciembre. Y eso, ya después yo no supe nada de él, se desapareció y bueno yo me quedé aquí (E-4).

*e) El desconocimiento de derechos*

La falta de información es un factor que influye tanto en el acceso como en el uso de los servicios sociales que, aunque son pocos, podrían servir de apoyo a estas mujeres en situaciones de conflicto. Existe un vacío en cuanto a vías de comunicación entre la mujer inmigrante y las instituciones prestadoras de asistencia social:

Yo no sabía que yo tenía que haber ido a un servicio social. Si yo hubiese sabido eso, como ahora que ellos me llevan, mi vida hubiese sido diferente (E-2).

***La conciliación laboral-familiar.***

*a) Vida cotidiana*

Al criar en soledad a sus hijos y estar al frente de su hogar como único proveedor de ingresos y de cuidados, estas mujeres suelen llevar una organización muy estricta en cuanto a tiempos, ya que son responsables de muchas actividades que deben realizar a lo largo del día y que requieren de la mayor sincronización posible llegando a sacrificar incluso el tiempo hasta para satisfacer sus necesidades fisiológicas como comer.

Me levanto a las 6 de la mañana, preparo el desayuno de los niños [...] cojo el autobús, el de las 8.15, lo dejo al pequeño y lo dejo en la guardería y en otro bus me traigo a los otros dos al colegio aquí a la Rambla, y luego me voy a trabajar. Y a la tarde de mi trabajo directo, hay días que ni como porque no me da tiempo, vengo directo al colegio y los cojo a ellos, tengo que ser la primera en entrar porque el autobús que yo cojo es a 35 y, si no, no llego a la guardería, lo tengo bastante montadito (E-1).

Es en ellas en quienes recaen todas o casi todas las responsabilidades del hogar, las cuales llevan a cabo día tras día y sin descanso, ya que, además de trabajar fuera de casa, han de realizar las tareas de limpieza, cocina, la compra, el cuidado de los hijos, entre otras, haciendo una “doble jornada” que las deja agotadas. Lo que pudiera terminar afectando su salud física y mental: “

Todo lo hago yo, yo no descanso nunca, sólo a la noche, los duermo a las 9, me pongo a lavar, fregar la cocina, preparo otra vez el mate para sentarme, es mi único tiempo de descanso, y preparar la merienda de cada uno y la mía” (E-1).

Los ratos de ocio y diversión suelen ser muy escasos en las familias que están al cargo de estas mujeres y se limitan a “ir al parque”, ya que la falta de tiempo combinado con la falta de recursos económicos y el cansancio que llevan frecuentemente les impide realizar otro tipo de actividades fuera de casa.

Nos quedamos un momento en el parque, que ella juegue un poquito y ya está, nos venimos, se pasan unos 40 minutos, le llevo la merienda y así ya se puede quedar jugando y cuando venimos y a jugar con sus juguetes, a mirar la tele [...] Yo trabajo hasta los sábados, ya sólo el domingo me queda de libre, salir por ahí, pero poquita cosa porque se gasta mucho, nos quedamos en casa (E-3).

#### *b) Conflictos que dificultan la conciliación*

Existe un común denominador que impide el logro de la conciliación entre trabajo y familia en la vida de estas mujeres, que es la falta de redes sociales, el no tener ningún tipo de apoyo para el cuidado de sus hijos, especialmente cuando son pequeños, lo que les impide el acceso a empleos formales quedando fuera del mercado laboral:

Ahora me sale el trabajo y no tengo con quien dejar a mi niño. ¿Y ahora qué hago? Estoy en un desespero [suspira], me da dolor de cabeza que ya no sé ni qué hacer (E-4).

Sus oportunidades laborales se reducen por la falta de formación necesaria para mejores empleos, la cual tampoco pueden realizar por la prioridad de trabajar y llevar dinero a su casa, pero también por su falta de recursos para poder compaginar el cuidado de los hijos con su crecimiento profesional:

No he hecho el curso cuando me llamaron para hacerlo, pero claro acababa de nacer la niña y no pude y no podía organizar, claro tenía que dedicarme sólo a estudiar y cuidar la niña y necesitaba más trabajar (E-3).

La diferencia fundamental entre las mujeres autóctonas en condición monoparental y las inmigrantes en España es la falta de redes familiares, especialmente de los abuelos y abuelas que son en este país el principal recurso de las madres que trabajan y tienen responsabilidades familiares. La

ausencia de ellos representa una fuerte desventaja entre unas mujeres y otras, porque, al no contar con la familia, sus dificultades para conciliar son mayores:

Yo ya veía como era el tema aquí, si no tienes a las tías, a los abuelos, es complicado (E-1).

La discriminación laboral por ser mujeres con hijos a cargo se pone de manifiesto cuando los empleadores no les dan el empleo debido a la idea generalizada de que estas mujeres tendrán mayores dificultades para cumplir con sus responsabilidades laborales y presentarán un mayor índice de ausentismo, independientemente de sus capacidades y habilidades para el puesto de trabajo:

Por eso me cuesta mucho conseguir trabajo porque lo primero que me preguntan es si tengo niños y no te contratan a menos que alguien te recomiende (E-1).

La desregulación de horarios laborales y escolares en España representa un fuerte obstáculo para que estas mujeres puedan compaginar su trabajo con sus responsabilidades familiares, ya que al no coincidir los horarios de entrada y salida de la escuela con los de su trabajo deben elegir entre hacer una cosa o la otra, de tal manera que se perciben a sí mismas como negadas al derecho de tener familia.

En España, muy mal. Eso está muy mal [...] No compaginan la vida familiar con la laboral en este país. No sé ahora... porque escuché en alguna tele... pero aquí están muy atrasados en eso. Aquí si tú trabajas no tienes derecho a la familia. Te exprimen. Aquí cuenta más el horario que tu trabajo (E-2).

El costo del comedor en las escuelas suele representar un gasto que ellas no pueden permitirse, y el acceso a determinados beneficios sociales que sirvan de apoyo para la atención de los hijos, como la beca para el comedor, está condicionado generalmente al cumplimiento de unos requisitos que no contemplan la particularidad de cada familia y sus necesidades, por lo que no siempre pueden hacer uso de este tipo de apoyos para la conciliación.

[La beca del comedor] una vez sí me la dieron y otra no. Porque cuando tu trabajas y ganas 4 euros, te la quitan. Ya no piensan que eso no te va a dar, ya usted trabaja, usted tiene que pagar. Algunas veces cuando me correspondía beca, me la daban, otras veces me dieron media beca nada más por cada uno, o sea yo pagaba la mitad y me daban la mitad y así (E-2).

Al no contar con nadie, las urgencias familiares como las enfermedades para estas mujeres generan un conflicto importante, pues representan un fuerte desajuste en toda su organización, la cual no puede permitirse variaciones por la limitación de sus recursos, lo que las mantiene constantemente en estado de tensión e inestabilidad emocional.

Claro que te bloquea cuando de repente te llaman de la guardería que el niño esta con fiebre y tú tienes que... estas al otro lado y no puedo salir corriendo [...] Dos veces me desmayé de la presión, del estrés, de no saber de dónde empezar y muchas veces a última hora cuando la niña tiene fiebre, no sé, no duermo esa noche (E-1).

*c) Estrategias de conciliación*

Como se ha podido observar en los incisos anteriores, las dificultades para conciliar vida laboral y trabajo son muchas y los recursos son escasos. Por esta relación es que las estrategias se vuelven también escasas, y en muchos casos extremas.

Es importante destacar aquí que los empleadores adquieren un papel relevante, ya que de ellos y de sus políticas laborales dependen en gran medida las dificultades que estas mujeres tengan para lograr la conciliación. Cuando se trata de un empleador que no favorece la conciliación familiar-laboral y no apoya a la trabajadora en momentos de crisis, su situación se vuelve complicada hasta el punto extremo de tener que renunciar al trabajo:

Siempre he tenido que dejar muchos trabajos por eso, porque no me lo aceptaban, porque un hijo mío se ponía mal, los niños se ponen mal [...] Porque en las empresas no miran, no concilian la vida familiar y trabajadora, laboral. No la concilian” (E-2).

Sin embargo, cuando los empleadores son lo contrario y sus políticas favorecen la conciliación entre la vida familiar y laboral de la trabajadora, la situación deja de ser tan complicada y la mujer no se encuentra en la posición extrema de tener que decidir entre familia y trabajo.

Yo no voy a trabajar si se pone la niña enferma, llamo a los abuelos, les explico lo que pasa, son muy comprensivos, llego un poco más tarde, después de la mutua, ya me voy a trabajar y mi hijo la cuida... y si yo me enfermo que casi nunca, por lo general me tomo algo para ir un poco buena y si veo que ya no aguanto se lo comunico a los abuelos, hago lo básico y ellos me dicen que me venga (E-3).

Y es que los empleadores condicionan de tal manera la conciliación en España que en algunos casos estas mujeres, a pesar de tener que hacer largos recorridos para llegar al lugar de trabajo, aceptan empleos que les quedan muy lejos de su casa, pero que les permiten hacerse cargo del cuidado de sus hijos.

Yo estuve dos años y medio trabajando en San Pedro ¿sabes dónde está?... A dos horas de Barcelona... en tren, pero ahí me trataban bien, si mis hijos se enfermaban, como era [...] Un matrimonio mayor, yo le llamaba y le decía –“Señora que mi hijo está mal” –, – “Bueno Carla, que se te mejore” –, me llamaba más tarde, – “qué ¿cómo va?” –. Ellos sí, ¿me entiendes? (E-2).

Otra estrategia extrema y que llama la atención es el abandono parcial de los hijos, aun cuando éstos son pequeños y no pueden valerse por sí mismos. Puede ser el resultado de la gran carga de tareas domésticas sumado al trabajo fuera de casa, la falta de recursos y la exigencia personal de poder hacerlo todo cueste lo que cueste aun si se trata de la seguridad e integridad de los hijos.

Mira una vez me quedé sin lavadora y no me hacían caso en los servicios sociales, yo lavando ropa aquí en la bañera ni quedaba bien, a las 12 de la noche, luego como por aquí por el supermercado hay un autolavado, los sábados cogía toda la ropa de la semana, porque cuando son pequeños gastan mucha mucha ropa, y me los dejaba ya dormidos y a las 12 de la noche salía, yo me iba caminando al autolavado [...] le daba los 45 minutos y me venía yo corriendo, me ponía el despertador y otra vez volvía caminando y ponía la secadora, le daba los 60 minutos y volvía corriendo a los niños y así toda la noche iba terminando a las 3 de la mañana (E-1).

Se identifica también el traspaso de responsabilidades familiares al hijo mayor, quien se convierte a corta edad en una especie de padre para los hermanos pequeños. De esta manera la madre delega en él ciertas actividades que a ella le representan dificultades para lograr compaginar los horarios escolares con su jornada laboral: “

Mi hijo mayor ya con 8 años aprendió a recoger a sus hermanos y a llevarlos en casa. Porque tuve que [...] Tuve que hacerlo más responsable antes de tiempo” (E-2).

Emplear de manera informal a otras personas para cuidar de sus hijos suele ser una estrategia habitual, sin embargo, les resulta difícil encontrar a alguien de confianza.

A veces le tengo que pagar a alguien para que recoja al pequeño porque no me da tiempo, nadie te hace gratis, el que te hace gratis es para que la próxima vez no le pidas nada [...] a veces me he tenido que arriesgar a dejarlo con alguien que no conozco mucho porque es el trabajo o el niño (E-1).

En algún caso llegan a contar con algunos contactos, pero su red social es muy limitada y se reduce a unos pocos amigos o conocidos por lo regular de su mismo país de origen, sin embargo, su colaboración es informal y no pueden contar con ellos más que en limitadas ocasiones, por lo que no representan tampoco un apoyo para ellas:

Cuento con unos amigos que cuando mi hijo no está por lo que sea, tengo unos amigos de hace mucho, son de Ecuador también, se quedan con la niña, sobre todo en la noche cuando voy ese ratito (E-3).

La familia, cuando existe, suele ser escasa y su apoyo podría considerarse puntual y poco solidaria para lo que ellas esperan.

Aquí a quien le puedo llamar familiares son los de parte del padre, bueno a la hermana una vez me prestó para el alquiler y sabiendo que su hermana no me daba nada, me cobró... sí que cuando el bebé era pequeño me traía leche sin lactosa, le traía galletitas, pero así ayuda ayuda no... ellos a veces me ayudan a recogerlos, porque también trabajan, pero me echan una mano muy por encima... no puedo contar con ellos (E-1).

La estrategia del día a día es la organización, sin embargo, se trata muchas veces de una organización improvisada que van montando de acuerdo con las situaciones que se les van presentando, se vuelven expertas en la improvisación y en la resolución de conflictos de última hora:

Me lo voy montando al día, hacer malabares en un momento (E-1).

Por último, se destaca el papel de los trabajadores sociales, quienes adquieren un rol muy importante en la vida de estas mujeres y en las estrategias de conciliación que eligen. Del modo que se les facilite el acceso a los servicios sociales, dependerá en gran medida la manera en que ellas puedan conciliar y mejorar sus condiciones de vida.

Se quedan a comer en el colegio y la guardería, tengo beca bien reducido este año, es la primera vez que pago tan poco, me han hecho un descuento grande [sonríe], me han hecho 60 euros y pico por el pequeño desde marzo, gracias a la asistente, me han cambiado a la asistente, estaba otra que no me hacía ni caso... Sí, ella es

la que me ha ayudado más. Ahora con el cheque preinfancia, es un cheque de la Caixa, me han dado alimentación para comprarle para su comida y me va súper bien porque son 50 euros y yo le compro para el mes (E1).

#### *d) Las demandas principales*

Entre las demandas que las entrevistadas comentan, destaca la ampliación de horarios de tarde y noche en las guarderías, para que ellas puedan aceptar trabajos de jornada completa o nocturna y tener una cierta movilidad laboral y un mejor salario:

Como guarderías que funcionaran en un horario de tarde y de noche porque yo no puedo aceptar trabajos de jornada completa (E-3).

Se observa también la necesidad de ser visibilizadas y recibir apoyo por parte del Estado y de la comunidad, ya sea para ayudas o descuentos en los gastos escolares, o mediante asociaciones que conozcan sus necesidades y les proporcionen apoyo en el cuidado de sus hijos:

Por ejemplo, la gente latina y todo eso, ¿cómo te digo?, que formaran una guardería en sí, solamente de mujeres en esta situación ¿no?, más que todo para los niños. Y así poder ir a trabajar... y salir a buscar trabajo (E-4).

### ***Conclusiones***

En este trabajo se ha pretendido conocer la situación de riesgo de exclusión social y de pobreza a la que está expuesta la mujer migrante de origen latinoamericano en España. A partir de un análisis de sus situaciones específicas, la laboral, la socioeconómica y la familiar, se pudo observar que éstas influyen en una mayor dificultad para conciliar su vida laboral y familiar, lo cual, a su vez, contribuye a reforzar aún más su exclusión en diferentes espacios sociales, situación que la coloca en una posición de alta vulnerabilidad.

A lo largo de estas páginas se ha intentado mostrar que por su condición de mujer, de inmigrante y de cabeza de una familia monoparental, este colectivo es altamente vulnerable ante el riesgo de caer en pobreza y en exclusión social, ya que confluyen en ella varios factores de discriminación y desigualdad.

Aclarando que la investigación empírica fue de tipo exploratoria, y que sería recomendable ampliar el número de las entrevistas, se puede concluir parcialmente que:

- Las mujeres latinoamericanas en monoparentalidad que viven en España presentan un alto riesgo de exclusión social, ya que se caracterizan por contar con una red social débil y escasa de vínculos sociales en la sociedad de acogida.
- No cuentan con redes familiares y los amigos se reducen a unos cuantos que por lo general son de su mismo país de origen, situación que dificulta su vínculo con personas de la sociedad de acogida. Sus contactos para acceder a un empleo se reducen al mínimo y se mantienen dentro del mismo sector ocupacional.

- Existe una clara segregación ocupacional en el mercado de trabajo en España, dentro del cual son estas mujeres inmigrantes de origen latinoamericano quienes se ubican en uno de los sectores más precarios, el de los servicios y hogares.
- Tienen empleos de baja remuneración económica y con condiciones de trabajo que se caracterizan por la ausencia de las mínimas prestaciones de ley como un contrato, por lo que se encuentran desprotegidas ante la eventualidad del desempleo, la maternidad o la enfermedad.
- El riesgo de pobreza también afecta de manera importante a este colectivo. Con sus bajos ingresos (aun cuando reciben algún tipo de ayuda o subsidio por parte del Estado), no son capaces de dar suficiente cobertura a las necesidades mínimas para garantizar su bienestar y el de su familia. Las necesidades básicas como una alimentación completa y balanceada, el vestido y el calzado, la educación, el cuidado de la salud y la higiene están en constante peligro de no ser cubiertas, ya que en muchas ocasiones se convierten en un lujo al que no pueden acceder.
- Viven, además, una situación familiar en la que deben hacerse cargo en soledad de la crianza de sus hijos, y esto incluye los gastos, su cuidado, su educación y su formación como seres humanos.
- Se encuentran solas y en algunos casos son víctimas de discriminación social por su mismo entorno, pues vienen de sociedades en las que por razones culturales se las rechaza por ser madres solteras, donde, aunque la monoparentalidad es más común, no es aceptada por el entorno más cercano que es la familia. Una madre soltera representa un fracaso y una vergüenza para su familia en Latinoamérica. Sin embargo, es tan común porque los códigos de comportamiento continúan siendo de carácter machista y existe mucho abandono conyugal por la parte masculina. A este comportamiento con carga cultural machista, entre otras causas, pueda deberse que en la actualidad la mujer inmigrante, en especial la de origen latinoamericano, sigue teniendo una marcada prevalencia en esta condición de familia, la cual se reproduce en el país de destino. Se observa que las que llegaron solteras y sin hijos por el efecto llamada a principios del siglo XXI en busca de trabajo se han convertido en jefas de hogar en la sociedad de acogida, y se debe principalmente a que sus parejas son de su mismo país de origen y que las han dejado solas en la crianza de los hijos.
- Criar en soledad significa tener una gran carga de responsabilidades. Entre las tareas de la casa, el trabajo y el cuidado de su familia no tienen tiempo disponible suficiente ni para un trabajo de jornada completa ni para realizar cursos de formación que les permitan una mejora laboral. Esto les impide sustancialmente que puedan tener alguna movilidad laboral enfatizando aún más su condición vulnerable.
- Su difícil situación familiar, entrecruzada con su precariedad laboral y económica, más sus escasos recursos sociales y la falta de acceso a los servicios sociales las llevan a una situación de colapso de la conciliación familiar y laboral.
- Se encuentran con muchas dificultades fuertemente relacionadas con una red social que no les sirve de apoyo para el cuidado de sus hijos o en alguna situación de crisis. Así también están relacionadas con que en España no existen suficientes servicios sociales que puedan asistirles y que, en el caso de existir, el acceso y uso a éstos depende en gran medida de la información, conocimiento de derechos y del trabajo de los asistentes sociales.
- Respecto a los servicios privados, ellas no cuentan con recursos económicos para acceder a éstos. Es decir, se encuentran desprotegidas por el Estado, faltas de la institución que por tradición suple las carencias de éste en España, que es la familia, y sin acceso a la oferta del mercado. La realidad es que no tienen quién les ayude con los hijos.

- Ante la falta de recursos y la exposición frecuente a estos conflictos y situaciones de contingencia, el estrés que se acumula en estas mujeres es tal que llega a afectar su estabilidad emocional y su estado de salud. Son vulnerables también ante los riesgos psicosociales, por lo que sería interesante dejarlo como un tema abierto para analizar más adelante con mayor profundidad.
- Como se ha comentado ya, tienen muchos conflictos de conciliación, muy pocos recursos y una débil red social, lo cual hace que sus estrategias de conciliación sean extremadamente limitadas, escasas e improvisadas porque, precisamente cuando faltan el Estado y los recursos, es cuando el capital social influye de manera significativa en la manera o las maneras en las que se pueden resolver.
- El tipo de estrategias que eligen estas mujeres suelen ser en muchos casos tan extremas que ponen en peligro el ingreso familiar al renunciar al trabajo, así como su estado físico y mental cuando tienen que improvisar y reorganizar constantemente la vida cotidiana, pero sobre todo la integridad y el bienestar de sus hijos al abandonarlos parcialmente o traspasar responsabilidades al hijo mayor, quien a corta edad debe cuidar de sus hermanos pequeños ejerciendo un papel que no le corresponde.

Es importante destacar que los empleadores influyen significativamente en la situación de estas mujeres. Primero, señalar que uno de los factores que ocasionan la precariedad laboral son las condiciones por debajo de la ley en las que estas mujeres son contratadas. Segundo, que a medida que sus políticas favorecen la conciliación familiar-laboral de sus empleadas, éstas tienen menores dificultades y eligen estrategias de conciliación menos drásticas. Sería interesante que, además de abordar este conflicto desde las carencias del Estado y de la familia, se aborde desde las acciones de responsabilidad social de los empleadores en España.

Es evidente que las políticas sociales que el Estado español ha diseñado para favorecer la conciliación familiar no están pensadas para las necesidades específicas de una familia distinta a la tradicional conformada por madre, padre e hijos. Sería pertinente hacerse las preguntas: ¿cuáles son esas necesidades específicas de las familias de tipo monoparental encabezadas por una mujer inmigrante de origen latinoamericano en materia de conciliación laboral-familiar?, para que a partir de conocerlas se diseñen políticas y programas sociales enfocados a darles la asistencia necesaria y así, ayudar a reducir su vulnerabilidad. También podría hacerse una revisión en otros países europeos para conocer qué políticas se llevan a cabo con efectividad para reducir los riesgos sociales de las mujeres migrantes en monoparentalidad y ver de qué manera podrían incorporarse en el contexto español.

## ***Bibliografía***

- Alcalde, Rosalina. “Cosas de mujeres: familias monoparentales dominicanas en Barcelona y Nueva York”. *Revista Internacional de Organizaciones*, vol. 6, 2011, pp. 109-134.
- Alcalde, Rosalina. *La monoparentalitat en la immigració. Un factor de risc de pobresa entre les mares i els infants d’origen estranger. Informe de Investigació*. Barcelona, 2010.
- Cachón Rodríguez, Lorenzo. *La España inmigrante*. Barcelona, 2009.
- Carrasquer, Pilar et al. “El trabajo reproductivo”. *Papers*, vol. 55, 1998, pp. 95-114.



- Colectivo IOE. *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. Madrid, 2012.
- Eurostat. *Datos de riesgo de pobreza por tipo de familia*. 2011.
- Franken, Martha et al. *Teaching intersectionality. Putting gender at the centre*. Utrecht, 2009.
- Fraser, Nancy. “Redistribución, reconocimiento y participación: Hacia una concepción integrada de la justicia”. *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*, 2011, pp. 291-308.
- Idescat (Instituto de Estadística de Cataluña)
- Padrón municipal de habitantes (actualizado al 2013)
- (INE) Instituto Nacional de Estadística:
- Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007).
  - Censo de población y viviendas (2011 y actualización enero 2013)
  - EPA (Encuesta de Población Activa, 2013 y 2014)
- Lago Peñas, Ignacio. “La discriminación salarial por razones de género: un análisis empírico del sector privado en España”. *Reis*, 2002, pp. 171-196.
- Madruga, Isabel. *Monoparentalidad y política familiar. Dilemas en torno a la madre cuidadora/madre trabajadora*. Madrid, 2006.
- Morales, Miguel y Puertas, Susana. “Estereotipos, inmigración y trabajo”. *Papeles del psicólogo*, vol. 29, No. 1, 2008, pp. 6-15.
- Oso, Laura. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid, 1998.
- Parella, Sònia. *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona, 2003.
- \_\_\_\_\_. “Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de servicios de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, vol. 108, No. 1, 2004, pp. 179-198.
- Parella, Sònia y Samper, Sarai. “Factores explicativos de los discursos y estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres inmigradas no comunitarias en España”. Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Sociología, 2007.
- Pedone, Claudia. “Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España”. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, No. 14, 2002, pp. 56-66.
- Rico de Alonso, Ana. “Familia, género y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro”. *Revista Papel Político*, vol. 13, 2001, pp. 115-135.
- Symington, Alison. “Intersectionality: A Tool for Gender and Economic Justice. Women’s Rights and Economic Change”. *Association for Women’s Rights in Development (AWID)*, vol. 9, 2004, p. 4.
- Tobio, Constanza. *Madres que trabajan: Dilemas y Estrategias*. Madrid, 2005.
- Torns, Teresa. “Mercado de trabajo y desigualdades de género”. *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 6, 1995, pp. 81-92.
- Solé, Carlota et al. “El impacto de la inmigración en la sociedad receptora”. *Reis*, 2000, pp. 131-157.

# Trabajadoras europeas en América Latina: Una migración olvidada (1820-1920)

Alma Durán-Merk

Universidad de Augsburgo, Alemania

## **Resumen:**

Hacia la transición al siglo XX un buen número de mujeres centroeuropeas de las clases subalternas emigraron hacia diversas locaciones latinoamericanas. Algunas eran nanas, institutrices, cocineras, costureras, artesanas o comerciantes informales. Desde una perspectiva antropológica este ensayo propone una clasificación inicial para el estudio sistemático de las reubicaciones históricas de trabajadoras. La importancia de este tema reside no sólo en su aportación al avance de los estudios migratorios desde una perspectiva de género, sino que se relaciona también con una pregunta que nos ocupa actualmente: ¿en qué medida las condiciones que las migrantes contemporáneas enfrentan son influenciadas por experiencias pasadas?

**Palabras clave:** migración femenina; trabajadoras; educadoras; domésticas; género

## **Introducción**

Por muchas décadas los estudios migratorios se han concentrado en recopilar, analizar y resaltar los éxitos económicos, políticos e intelectuales de los hombres. Sin embargo, la movilidad no es, y probablemente casi nunca fue, un fenómeno exclusivamente masculino.<sup>1</sup> Meramente: hacia finales del siglo XVI en Hispanoamérica las españolas representaban ya el 35% del flujo migratorio,<sup>2</sup> proporción que con el paso del tiempo se incrementaría. A esto, claro, habría que agregar las mujeres procedentes de otros poderes coloniales, como Portugal.

A pesar de que en años recientes ha empezado a verse un interés por las historias de mujeres pertenecientes a las élites,<sup>3</sup> en el siglo XIX había un número aún mayor de otro tipo de migrante

<sup>1</sup> DeLaet, Debra. »Introduction: The Invisibility of Woman in Scholarship on International Migration«, en: Kelson, Gregory y DeLaet, Debra (eds.). *Gender and Immigration*. London, 1999, pp. 1-20.

<sup>2</sup> Mörner, Magnus. *Adventurers and Proletarians. The Story of Migrants in Latin America*. Pittsburgh, 1985, p. 13. Para un bien documentada perspectiva femenina del traslado de la península ibérica al México, véase López de Mariscal, Blanca. »El viaje a la Nueva España entre 1540 y 1625: el trayecto femenino«, en: Andreo García, Juan y Guardia, Sara Beatriz (eds.). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, 2002, pp. 89-110.

<sup>3</sup> Véase Hoffmann, Wiebke. *Auswandern und Zurückkehren. Kaufmannsfamilien zwischen Bremen und Übersee*. Münster, 2009, donde varias historias de esposas de exitosos comerciantes alemanes son trabajadas. Otro ejemplo se encuentra en Buchenau, Jürgen. *Tools of Progress: A German Merchant Family in Mexico City, 1865-Present*. Albuquerque, 2004, en el que aspectos de la vida en México de Luise Boker son narrados. Un interesante trabajo es el de

transatlántica que provenía de las clases trabajadoras: de esas mujeres sabemos muy poco o casi nada.<sup>4</sup> Es necesario, pues, dar visibilidad a ese tipo migración.

Paralelo al trabajo investigativo que he venido realizando en los pasados 12 años sobre la presencia de personas de lengua alemana en México, he recopilado información sobre las condiciones y experiencia migratorias de 173 mujeres centroeuropeas de los sectores subalternos. Con esos informes he iniciado una base de documentación digital que, creo, es un buen punto de arranque para un proyecto colaborativo de mayores dimensiones que incluya varios países hispanohablantes.<sup>5</sup> Es así que la base de datos »Migrantes trabajadoras de Europa Central en América Latina, 1820-1920«, unida a informaciones encontradas en literatura secundaria que aquí cito, informan el presente artículo.

Para dar un ejemplo de las características de esta migración histórica, que abarca de 1820 a 1920, en el presente artículo me concentraré en mujeres nacidas en Europa Central –o sea, lo que hoy son Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Holanda, Bélgica, Austria e Italia–. Entiendo como mujeres trabajadoras a aquellas que viajando solas o acompañadas dependieron de la remuneración económica de su trabajo para subsistir en las Américas en el tiempo estudiado. Esto significa que son incluidas artesanas, nanas, damas de compañía, institutrices, cocineras, trabajadoras asalariadas, vendedoras ambulantes, agricultoras, artistas menores, religiosas y maestras. Excluidas son mujeres pertenecientes a grupos privilegiados, así como profesionistas, miembros de las élites económicas y políticas. La categoría de migrante es adjudicada a aquellas mujeres que, habiendo nacido en uno de los países arriba señalados, vivieron cuando menos por un año en América Latina.<sup>6</sup> Deseo enfatizar que tengo muy claro que los datos estudiados son sólo una pequeña muestra que de ninguna forma representa la totalidad: se trata de generar un impulso que lleve a un grupo de especialistas en varios países a trabajar en conjunto sobre los variados grupos de inmigrantes que llegaron a las Américas en la referida centuria, como, por ejemplo, las migrantes caribeñas, asiáticas y de otras regiones europeas.

Me aproximo al fenómeno migratorio desde la perspectiva de la Antropología Histórica,<sup>7</sup> la cual estudia no sólo el movimiento migratorio, sino las experiencias de adaptación –individuales, familiares y de grupo– que son generadas una vez los inmigrantes se encuentran en las sociedades receptoras. Doy importancia a una visión de género,<sup>8</sup> la cual espero nos permita completar nues-

---

Bauer, Karin. »The Domestication of Radical Ideas and Colonial Spaces. The Case of Elisabeth Förster-Nietzsche«, en: Mathias Schulze et al. (eds.). *German Diasporic Experience. Identity, Migration and Loss*. Canadá, 2008, pp. 345-356, en el cual el rol femenino en la formación y el derrumbe de la colonia Nueva Germania en Paraguay, es analizado.

<sup>4</sup> En otros círculos académicos ya existen algunas obras que analizan las migraciones históricas desde una perspectiva de género, por ejemplo, Krauss, Marita. *Frauen und Migration*. Stuttgart, 2001.

<sup>5</sup> Durán-Merk, Alma. *Base de datos »Migrantes trabajadoras de Europa Central en América Latina, 1820-1920«, version 1.2*. Augsburg, 2014.

<sup>6</sup> Definición de tiempo sugerida por el Department of Economic and Social Affairs: United Nations (ed.). *International Migration Report*. New York, 2000. <http://www.un.org/esa/population/publications/ittmig2002/2002ITTMIGTEXT22-11.pdf> (consultado 27. 03. 2010).

<sup>7</sup> Como guía conceptual me han inspirado los trabajos de Brettell, Caroline. *Anthropology and Migration. Essays on Transnationalism, Ethnicity, and Identity*. Walnut Creek, 2003; Fitzgerald, David. »Towards a Theoretical Ethnography of Migration«. *Qualitative Sociology* 29, 2006, no. 1, pp. 1-24; Brettell, Caroline y Hollifield, James. *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. New York, 2008.

<sup>8</sup> Sobre esta aproximación, véase Pessar, Patricia R. »Anthropology and the Engendering of Migration Studies«, en: Foner, Nancy (ed.). *American Arrivals: Anthropology Engages the New Immigrants*. Santa Fe, 2003, pp. 75-98; Meier, Barbara y Knorr, Jacqueline. *Women and Migration: Anthropological Perspectives*. New York, 2000; Mahler, Sarah J.

tros conocimientos sobre los fenómenos migratorios, y sobre los procesos de aculturación<sup>9</sup> y de transculturación.<sup>10</sup> La idea es iniciar una reevaluación de la presencia y las aportaciones de esas mujeres.

Este texto está dividido en tres partes. Comenzaré por ubicar este fenómeno migratorio. Después, propondré una clasificación que nos ayude a estudiar sistemáticamente la presencia y condiciones de vida de aquellas migrantes trabajadoras. Como parte de las reflexiones finales consideraré el de por qué estas mujeres no han recibido la atención que merecen en la historia iberoamericana. A través de todo el texto sugeriré algunas áreas de investigación que, creo, resultarían fructíferas.

### ***Migración europea a América Latina desde una perspectiva de género***

Esta migración se ubica en lo que es conocido como el período clásico de la migración en la economía atlántica.<sup>11</sup> La literatura describe este fenómeno como un éxodo masivo, ya que cerca de 50 millones de europeos inmigraron a Las Américas.<sup>12</sup> Si bien es cierto que aproximadamente el 90% de esas personas inmigró inicialmente a los Estados Unidos, el 10% se reubicó directamente en Latinoamérica.<sup>13</sup> Hasta el momento no se han estudiado en detalle ni la participación femenina ni los casos de transmigración.

Definida tradicionalmente dentro de un arco temporal que va de 1815 a 1914, para los fines de este estudio la migración a considerar se inicia en la segunda década del siglo XIX –cuando los países latinoamericanos ganaron su independencia y una buena parte de ellos abrieron sus puertas a la inmigración– y termina un siglo después, o sea, incorpora algunas migrantes quienes huyendo de la Europa de la posguerra buscaban mejores oportunidades en otras latitudes.

En general se puede decir que los motivos de la migración fueron múltiples. En buena parte fueron algunas de las consecuencias negativas de la industrialización –que dejó sin trabajo a muchos artesanos y a pequeñas industrias y negocios–, de los resultados contradictorios de modificaciones en sistemas agrarios locales que afectaron a muchas familias, de la pérdida de la calidad de vida en ciertas áreas, de conflictos políticos y armados entre diversos países o ducados, del miedo a la

---

y Pessar, Patricia R. «Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies». *International Migration Review* 40, 2006, no. 1, pp. 27-63.

<sup>9</sup> La aculturación es entendida como un proceso que comprende cuatro esferas de experiencia: lo económico, lo social, lo cultural, y los aspectos identificativos. Dependiendo de la naturaleza, la frecuencia, y los resultados de los contactos con la sociedad receptora, cuatro estrategias aculturativas son posibles: integración, asimilación, segregación o marginalización. Véase Berry, John W. «Conceptual Approaches to Acculturation», en: Chun, Kevin M. et al. (eds.). *Acculturation: Advances in Theory, Measurement, and Applied Research*. Washington, 2003, pp. 17-38.

<sup>10</sup> Bajo el término transculturación son incluidos aquellos procesos por medio de los cuales imaginarios, prácticas y discursos provenientes de dos círculos culturales diversos se entremezclan; el resultado no es solamente novedoso, sino también enriquecedor. Consúltese Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona, 1973; Welsch, Wolfgang. «On the Acquisition and Possession of Commonalities», en: Schulze-Engler, Frank y Hefflf, Sissy (eds.). *Transcultural English Studies*. Amsterdam, 2009, pp. 3-36.

<sup>11</sup> Bade, Klaus J. *Europa in Bewegung. Migration vom späten 18. Jahrhundert bis zur Gegenwart*. München, 2000.

<sup>12</sup> Hoerder, Dirk. «Migration in the Atlantic Economies: Regional European Origins and Worldwide Expansion», en: Hoerder, Dirk y Page Moch, Leslie (ed.). *European Migrants. Global and Local Perspectives*. Boston, 1996, pp. 21-51.

<sup>13</sup> Mömer 1985, p. 39f.

proletarización, de la falta de libertad personal o religiosa, y de la incertidumbre política.<sup>14</sup> Pero también había factores personales –como deseos de superación y movilidad social, el contraer matrimonio, afinidad o interés cultural–. No hay que olvidar, sin embargo, que a veces se emigraba por buscar una aventura, o para escapar de problemas individuales o legales. Además, especialmente en el caso de mujeres, sabemos que algunos motivos importantes de expulsión en las migraciones contemporáneas son el escapar de la dominación masculina, de un matrimonio arreglado, o de la violencia doméstica y/o comunal que en algunas culturas se ejerce impunemente contra el sexo femenino.<sup>15</sup> Hasta donde sé, no contamos aún con estudios que consideren esos factores de expulsión en las migraciones históricas.

Lo que los países americanos prometían a esas mujeres, o parecía prometerles, era: la subsistencia, mejoras económicas y sociales, o la posibilidad de experimentar nuevas formas de vida en una cultura diferente; además, en algunos casos había incentivos económicos, oportunidades de superación e independencia, o se daba la facilidad de que estas mujeres pudieran reunirse con familiares o con amigos.

### *Aproximando la migración trabajadora femenina*

En base al análisis de la información sobre las huellas de las experiencias migratorias recopiladas para el actual estudio, este apartado observa en detalle las características de las reubicaciones femeninas y propone una tipología inicial para su estudio sistemático. Ésta es mostrada en la Tabla 1, la cual en su parte superior presenta las tres categorías propuestas: Constelación de la migración, direcciones de la misma y grupos ocupacionales. En las líneas ubicadas abajo se pueden observar las subcategorías correspondientes, las cuales serán aclaradas en detalle más adelante. Cabe señalar que este esquema de clasificación podría ser extendido para el estudio de la migración femenina trabajadora en general.

**Tabla 1. Propuesta de una tipología para analizar la migración femenina**

Constelación de la migración	Direcciones migratorias	Grupos ocupacionales
Familiar	Rural-urbana	Artesanas
Individual	Transatlántica	Artistas
Jefa de familia	Transmigración	Colonas
		Educadoras
		Pequeñas comerciantes
		Prestadoras de servicios
		Religiosas
		Trabajadoras domésticas
		Trabajadoras sexuales

<sup>14</sup> Bade 2000, pp. 19f, 66, 143, 168.

<sup>15</sup> Gosh, Jayati. «Migration and Gender Empowerment: Recent Trends and Emerging Issues». *United Nations Development Programme. Human Development Reports 9*, 2009. <http://hdr.undp.org/en/content/migration-and-gender-empowerment>, (consultado 14.03.2011).

## ***Constelación de la migración***

Esta categoría analítica intenta visualizar las modalidades de la reubicación. Hasta ahora han sido detectadas las siguientes variaciones o subcategorías: familiar, individual o como jefas de familia.

Migración familiar: muchos de los movimientos realizados por familias completas incluían mujeres; hasta qué punto ellas se reubicaban voluntariamente o eran forzadas por condiciones externas es difícil de estimar.<sup>16</sup> Normalmente listadas de forma incompleta, estas mujeres fueron casi siempre vistas como dependientes, a pesar de que muchas de ellas contribuían con su trabajo a la economía familiar. Esto obedecía a la visión patriarcal de que sólo las labores remuneradas económicamente fuera de la organización familiar eran consideradas como “trabajo”.

Es muy importante tener presente que no sólo se alistaban las esposas de los inmigrantes, sino también otras mujeres que viajaban como parte de la unidad migrante: hijas, hermanas solteras, madres, primas, sobrinas y a veces hasta algunas conocidas que de manera individual no habrían podido viajar o ser aceptadas, por ejemplo, en proyectos de colonización.

Migración Individual: los documentos y la literatura proporcionan evidencia de que un buen número de mujeres solteras, o que venían solas, emigraron a Las Américas a trabajar. Las primeras por lo general eran jóvenes. En caso de migrar más tarde, parece ser que la mayoría ya no contaba con relaciones familiares sólidas en el viejo continente. Las segundas eran normalmente viudas que habían quedado desprotegidas, o bien mujeres que habían sido abandonadas por sus esposos o por sus compañeros, y que debían de mantenerse a sí mismas. Todas necesitaban ganarse su sustento en alguna de las categorías que se mencionan adelante.

Jefa de familia: aunque pocos, se han logrado identificar algunos casos de mujeres que migraron como cabezas de un grupo familiar. Éstas llevaban algunas veces a sus hijos, a sus padres o a algún otro pariente como dependientes.

La situación migratoria de todas estas mujeres era especialmente frágil, ya que normalmente contaban con poco dinero. El contexto era aún más precario para las jefas de familia de las clases trabajadoras, ya que eran responsables por varias personas. Si bien estas migrantes se movían en un ambiente inestable, éste se tornaba más seguro gracias al apoyo de las redes informales que algunas de ellas llegaron a construir. Las mejoras vinieron con el paso del tiempo y tras arduo trabajo, cuando los hijos se incorporaron al mercado de trabajo, o sea, cuando la familia como tal pudo aportar recursos económicos y sociales a la unidad.

Que emigraran sin la compañía de un varón, sin embargo, no debe ser automáticamente considerado como una desventaja: algunas de las migrantes han dejado huellas que muestran su capacidad de agencia, por ejemplo, al decidir por su propia voluntad dónde y en qué condiciones trabajar.

---

<sup>16</sup> Las dificultades metodológicas que conlleva el tratar de distinguir entre las migraciones “libres” y las “forzadas” son tematizadas en Leander, Birgitta y Margulis, Mario. »Introducción: migraciones hacia América latina y el Caribe. Contexto histórico e influencia cultural«, en: Leander, Birgitta, Margulis, Mario y Martínez Legorreta, Omar. *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe: migraciones “libres” en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, 1989, pp. 5-26.

### ***Direcciones migratorias***

Sobre la dirección de estas migraciones, se trataba en la mayoría de los casos de una transmigración laboral facilitada por redes sociales: saliendo de comunidades rurales centroeuropeas a algunas ciudades en la región; de ahí se partía a algún puerto desde donde más tarde se cruzaba el Atlántico. Una vez en este continente, algunas transmigraron entre varios países.

Cabe esclarecer que estas subcategorías rural-urbana, transatlántica y la transmigración no son excluyentes, sino que muchas veces se interrelacionan. Esas experiencias multiculturales y multinacionales a que hago referencia aclararían el porqué algunas de estas migrantes mostraron una rápida capacidad de adaptación a un nuevo contexto, además de que lograron acumular un cierto capital social y cultural que pudieron utilizar para su beneficio en las sociedades en que se instalaron.

Para continuar con un análisis sistemático de las experiencias migratorias de las mujeres, propongo que consideremos en detalle las ocupaciones que esas trabajadoras ejercieron.

### ***Grupos ocupacionales***

En las últimas décadas los estudios migratorios han empezado a interesarse por el papel que juega el trabajo en los procesos migratorios y de integración.<sup>17</sup> Mientras más abundantes, sólidos y variados sean los recursos económicos, sociales y culturales que se poseen, mejores serán las condiciones de partida. Esto se ejemplifica, entre otros aspectos, en un mayor acceso a información, la decisión libre de emigrar o de quedarse en un sitio específico, o en la flexibilidad económica de generar planes alternativos en caso de que una reubicación no resulte satisfactoria. Además, estas ventajas –o desventajas, cuando se carece de recursos– afectarán procesos de integración en la sociedad receptora, e influenciarán también en buena medida a los descendientes de los inmigrantes por varias generaciones.<sup>18</sup>

En el tiempo que nos ocupa, además, las posibilidades de una inserción positiva en la sociedad receptora dependían no sólo del sistema de estratificación social del sitio adonde se emigraba, sino también del marco migratorio, los imaginarios sociales encontrados y de las posibilidades reales de empleo en el mercado económico local.<sup>19</sup> Sólo tratando de considerar todos estos factores es posible entender en qué medida las condiciones al momento de emigrar influyeron en la realiza-

---

<sup>17</sup> Véase, entre otros, los trabajos de Hoerder, Dirk. *Labor Migration in the Atlantic Economies. The European and North American Working Classes During the Period of Industrialization*. West Port, 1985; Six-Hohenbalken, Maria. *Anthropologie der Migration. Theoretische Grundlagen und interdisziplinäre Aspekte*. Wien, 2009; Castro Varela, María do Mar y Clayton, Dimitria. *Migration, Gender, Arbeitsmarkt*. Königstein/Taunus, 2003; Ahmed, Sara. *The Promise of Happiness*. Durham, 2010.

<sup>18</sup> Lee Hansen, Marcus. *The Problem of the Third Generation Immigrant*. Rock Island, 1987; Morawska, Ewa. *For Bread with Butter. Life-Worlds of East Central Europeans in Johnston, Pennsylvania, 1890-1940*. Cambridge, 1985; Portes, Alejandro y Zhou, Min. «The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants». *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 530, 1993, November, pp. 74-96.

<sup>19</sup> En concreto, el caso de los inmigrantes de lengua alemana en Yucatán ha sido estudiado en Durán-Merk, Alma. *'In Our Sphere of Life'. German-Speaking Immigrants in Yucatán and Their Descendants, 1876-1914*. Madrid/Frankfurt am Main, 2015. Este trabajo incluye en su análisis las historias migratorias de varias mujeres.

ción de planes y expectativas de los inmigrantes. Por ello es vital identificar el tipo de actividades económicas a que las nuevas llegadas se dedicaron, tomando en cuenta que en la América Latina de aquella época el trabajo femenino en sí mismo no era generalmente valorado.

Hasta bien entrado el siglo XX, la mayoría de los hombres –para legitimar su dominación– concebían a las mujeres como seres “débiles” que necesitaba de su protección. La enorme mayoría de las mujeres eran adoctrinadas para creer que su vocación “intrínseca” era el ser madres y esposas.<sup>20</sup> El trabajo femenino era visto por las clases medias y superiores como una desgracia, ya que la construcción de la dignidad varonil se basa en gran medida en el hecho de que la mujer no tenía que trabajar.<sup>21</sup> Esto significa que una buena parte de las inmigrantes trabajadoras de aquella época encontraba condiciones que las desvaloraban de entrada. Sin embargo, debemos considerar que los imaginarios sociales asociados con diversos grupos de origen podrían haber influenciado cómo estas personas fueron vistas. Es interesante, entonces, preguntar si las trabajadoras provenientes de Europa Central gozaron de un estatus social superior que aquellas que venían de la otras zonas de Europa o de Asia.

La información hasta ahora recopilada permite proponer nueve nichos ocupacionales: artesanas, artistas, colonas, educadoras, pequeñas comerciantes, prestadoras de servicios, religiosas, trabajadoras domésticas y trabajadoras sexuales. Algunos de estos apartados tienen, a su vez, otras clasificaciones internas, que oportunamente serán mencionadas.

Además, cabe aclarar que lo más probable es que también se pudiera considerar la categoría de campesina independiente –ésta no ha sido incluida aquí ya que hasta el momento no he encontrado un caso concreto de mujeres centroeuropeas para analizar–. Se desea, dentro de las limitaciones de espacio aquí impuestas, presentar algunas ideas generales sobre la forma de vida que esas mujeres llevaron y acerca de las relaciones y los vínculos que crearon; importantes son también algunas de las prácticas de que se valieron para integrarse a una sociedad y aquellas encaminadas a buscar una movilidad social.

Artesanas: aunque hasta el momento sólo he encontrado la referencia de una migrante en esta categoría ocupacional, creo que es importante considerar esta clasificación para futuras investigaciones. El caso en cuestión trata de Maria Sophie Grube, viuda de Ahlbrecht, quien emigró en 1857 con sus hijos de Gotinga a Valdivia, en Chile.<sup>22</sup> Grube se había encargado desde la muerte de su esposo, en 1840, del negocio de reparación y fabricación de zapatos que éste había manejado por varias décadas. Ante la alta competencia local y las constantes alzas de impuestos, esta mujer decidió emigrar como jefa de familia buscando mejores oportunidades. Continuó trabajando como zapatera con sus hijos en Valdivia, donde vivió hasta su muerte en 1883.

Artistas: el siglo XIX fue el tiempo por excelencia en que diversas caravanas de artistas de origen europeo viajaron por Latinoamérica; entre estos grupos había mujeres. Los espectáculos en que ellas participaban eran de lo más variados, desde ópera –tanto tradicional como bufa– hasta

---

<sup>20</sup> Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*. New York, 1988.

<sup>21</sup> Vallens, Vivian. *Working Women in Mexico during the Porfiriato, 1880-1910*. San Francisco, 1978.

<sup>22</sup> Weß, Mechthild. *Von Göttingen nach Valdivia. Chileauswanderung Göttinger Handwerker im 19. Jahrhundert*. Münster, 2004.



circo, pasando por ballet, conciertos y teatro clásico o popular.<sup>23</sup> Claro que habría que distinguir entre aquellas artistas que más bien pertenecían a las clases medias y las que se localizaban en los sectores bajos; ejemplos de estas últimas podrían ser más bien quienes trabajaban en circos y las bailarinas. Si bien es cierto que muchas de esas compañías europeas estaban únicamente de paso por ciertos lugares, algunas de ellas se establecieron en un país de este continente por algún tiempo, como, por ejemplo, el Circo Chiarini, de origen italiano, el circo Sarrasani (de Dresde, Alemania) o el Cirque Amar (francés).<sup>24</sup> Esto explicaría que algunas de esas artistas se convirtieran en residentes permanentes. Dada la alta movilidad del personal que participaba en esos espectáculos, también se encuentran algunas notas sobre mujeres de origen europeo trabajando para empresas de espectáculos norteamericanas.

Colonas: siguiendo la idea expresada por Juan Bautista Alberdi<sup>25</sup> de que “gobernar es poblar” y de que los europeos eran agentes “civilizadores”, en la época que nos ocupa florecieron los proyectos de colonización organizados, y a veces hasta subvencionados, por varios gobiernos latinoamericanos. En especial Brasil, Chile, Argentina, Venezuela, Perú, Guatemala, Honduras y México buscaron atraer familias de campesinos y artesanos europeos. A estos se los llamó normalmente “colonos”. Ese es el sentido en que aquí se utiliza ese término.

Como ya ha sido insinuado, este tipo de migraciones organizadas deben ser consideradas como la principal locación donde encontrar mujeres migrantes,<sup>26</sup> ya que ofrecen abundante material de estudio. Sólo algunos ejemplos: un importante número de mujeres participó en la fundación de las colonias Joinville (Brasil),<sup>27</sup> Santo Tomás (Guatemala) y Nueva Germania (Paraguay).<sup>28</sup> Lo mismo aplica a las colonias de franceses inmigrados a Coahuila hacia 1830<sup>29</sup> y a los italianos llevados a México durante el Porfiriato.<sup>30</sup> El asentamiento agrícola Pozuzo, en el Perú, para principios de 1868 había recibido ya 625 inmigrantes; de ellos, el 38% era de sexo femenino;<sup>31</sup> de un grupo adicional de 232 personas que llegó en 1868, cuando menos 19 eran mujeres solteras y una viuda; de ellas, 7 viajaron sin compañía.<sup>32</sup> Lamentablemente, hay que decir que la enorme mayoría de los estudios hasta ahora hechos sobre estos grupos sólo los contemplan desde una perspectiva macro y no prestan atención al rol de las mujeres.

---

<sup>23</sup> Para algunas referencias iniciales, recórrase a Perdomo Escobar, Ignacio. *Historia de la música en Colombia*. Bogotá, 1960; Andrade Torres, Honorio. *Historia de la música en México. Del Imperio al Porfiriato, 1865-1900*. México, 1983; Ferro, Enzo Valentín. *Historia de la ópera argentina*. Buenos Aires, 1997; Salgado, Susana. *The Teatro Solís. 150 years of Opera, Concert and Ballet in Montevideo*. Middletown, 2003; Lamus Obregón, Marina. *Teatro siglo XIX. Compañías nacionales y extranjeras*. Bogotá, 2004.

<sup>24</sup> Revollo Cárdenas, Julio. *La fabulosa historia del circo en México*. México, 2004; Seibel, Beatriz. *Historia del circo*. Buenos Aires, 1993.

<sup>25</sup> Alberdi, Juan Bautista. *Bases y punto partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, 1852.

<sup>26</sup> Pérez, María Alicia. «De Europa al Nuevo Mundo: La inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia tardía y la independencia». *Mundo Nuevo Nuevos Mundos*, 2012, mayo. <http://nuevomundo.revues.org/63251>, (consultado 04.11.2013).

<sup>27</sup> Cunha, Dilney. *Das Paradies in den Sümpfen. Eine Schweizer Auswanderungsgeschichte nach Brasilien im 19. Jahrhundert*. Zürich, 2004.

<sup>28</sup> Schottelius, Herbert. *Mittelamerika als Schauplatz deutscher Kolonisationsversuche 1840-1865*. Hamburg, 1939.

<sup>29</sup> Berninger, George Dieter. *La inmigración en México, 1821-1857*. México, 1974.

<sup>30</sup> Consúltese, entre otros, los trabajos de José Benigno Zilli Mánica: *Italianos en México. Documentos para la historia de los colonos italianos en México*. Xalapa, 1981 y *La Villa Luisa de los italianos. Un proyecto liberal*. Xalapa, 1997. Otras pistas sobre mujeres inmigrantes en México son dadas en los tres tomos de Moisés González Navarro: *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*. México, 1993 y 1994.

<sup>31</sup> Habicher-Schwarz, Elisabeth. *Pozuzo. Tiroler, Rheinländer und Bayern im Urwald Perus*. Hall in Tirol, 2001.

<sup>32</sup> Habicher, Bruno. *Pozuzo. Schicksal, Hoffnung, Heimat*. Hall in Tirol, 2003, p. 259.

Una colonia que sí ha sido estudiada en cuestión de la participación femenina es Villa Carlota, en Yucatán, donde las mujeres representaban el 48% de una población total de 443 inmigrantes.<sup>33</sup> En este asentamiento es posible identificar múltiples experiencias migratorias femeninas. Primero hay que diferenciar entre las mayores de edad que aparecían como esposas y las que eran solteras; después hay que considerar como variable la edad a la que inmigraron. En el primer apartado hubo algunos casos de mujeres con varios hijos –normalmente viudas– que llegaban a acuerdos con ciertos hombres que viajaban solos para que éstos las listaran como sus esposas y, así, poder ser incluidas en este proyecto, lo cual es un indicador de la situación tan vulnerable en que se encontraban.<sup>34</sup> En Europa, las solteras habían sido usualmente trabajadoras agrícolas o industriales. En relación a la edad: muchas de ellas eran menores de 16 años, y un buen número se quedó en el país aún después de la desaparición de la colonia. Habría que destacar que en ocasiones las jovencitas eran utilizadas por sus padres en el sentido de que se las obligaba a contraer matrimonio para asegurar el sustento de la familia.<sup>35</sup> En cuanto a las menores de edad, algunas de ellas fueron “regaladas” o dadas en adopción a familias acomodadas de la localidad; esto sucedió normalmente en casos en que la madre se encontraba sola y en extrema pobreza, o bien si la familia deseaba emigrar de nuevo y la pequeña representaba una carga.<sup>36</sup>

Contrariamente a lo que se pensaba, fueron las mujeres de Villa Carlota quienes iniciaron un contacto con las sociedades que las acogieron. Preocupadas por cuestiones básicas para la supervivencia de la familia, tales como la alimentación y la salud, estas extranjeras establecieron rápidamente formas de intercambio de conocimientos prácticos con mujeres de la localidad. Es notable que un alto número de ellas se convirtió del protestantismo al catolicismo, lo cual indica probablemente un interés en la integración. En su gran mayoría las mujeres trabajaban en el campo junto con sus maridos, hermanos o padres, además de encargarse del cuidado de la familia. Aquellas que consiguieron obtener matrimonio con miembros de las clases medias rurales de la localidad lograron una cierta movilidad social; otras, sin embargo, se integraron a las clases más humildes. Hubo algunos casos en que las extranjeras recurrieron a uniones informales con varones de la localidad para lograr sobrevivir y procurar el sustento de sus hijos.

Educadoras: aquí hay que diferenciar entre dos subcategorías. La primera es la formada por institutrices o instructoras que algunas familias de recursos inmigraban de forma privada para que les ayudasen con la educación de sus hijos. En el caso de familias extranjeras, el motivo más frecuente era el deseo de que los descendientes fueran educados en una cultura y lenguaje específicos. Pero también había familias locales acomodadas que hacían uso de los servicios de estas mujeres: a menudo porque las imaginaban como altamente educadas al venir de Europa, otras veces porque eran vistas prácticamente como un símbolo de estatus. En las palabras de un entrevistado mexicano ya octogenario, quien en su infancia y juventud tuvo varias nanas alemanas, suizas e inglesas: esas servidoras “tenían más clase, eran más distinguidas, con mejor educación”.<sup>37</sup> Por esos indicadores

<sup>33</sup> Durán-Merk, Alma. *Villa Carlota. Colonias alemanas en Yucatán*. Mérida, 2009.

<sup>34</sup> Véase el caso de María Hut (viuda de Grünenthal), en Durán-Merk 2014.

<sup>35</sup> *Ibidem*, consúltense las informaciones sobre María (Blum) Grünenthal de Novelo.

<sup>36</sup> En Durán-Merk 2014 se encuentra también información más detallada sobre las experiencias migratorias de varias niñas colonas que fueron “regaladas” y/o adoptadas, como los casos de Mina (Blum) Zeidler, de Marianne Victoriana Hortensia Schotte (adoptada bajo los apellidos Herrera Irigoyen) y de Luisa María Pause (de Muñoz de la Cámara), entre otras.

<sup>37</sup> MDR, entrevista conducida por la autora en Mérida, Yucatán, 24. 06. 2010. El prototipo de la extranjera humilde que emigra a México como maestra privada ha sido tratado en la literatura. Por ejemplo, Carlos Fuentes en su novela

de distinción es que algunas familias importaban este tipo de trabajadoras y estaban dispuestas a pagar un poco más por sus servicios.

Esas mujeres, sin embargo, no siempre venían directamente del Viejo Continente; un buen número de ellas tampoco contaba con una preparación específica para las tareas que se les asignaban.<sup>38</sup> Sobre el primer aspecto: lo más común es que hubieran vivido y trabajado por algún tiempo en los Estados Unidos o en algún otro país, como Venezuela, Guatemala, Cuba, o Argentina; al terminarse sus contratos, usualmente conseguían otro trabajo por medio de recomendaciones, o bien respondiendo a anuncios clasificados. Algunas habían empezado a trabajar de nanas desde que eran adolescentes, en tanto que otras eran mujeres viudas provenientes de las clases medias que habían quedado en una situación precaria y necesitaba sobrevivir de alguna forma.<sup>39</sup> Común eran, aparentemente, la carencia de perspectivas, la falta de una red familiar sólida y una insuficiencia de recursos económicos.

A pesar de su humilde situación no pocas de aquellas migrantes, sobre todo las más jóvenes y de piel blanca, en ocasiones lograron contraer matrimonio con hombres de los estratos medios de la sociedad en la que trabajaron, con lo cual lograron una movilidad social ascendente.<sup>40</sup> Esta estrategia para mejorar las condiciones de vida fue facilitada por el entonces prevalente racismo según el cual se consideraba que el ser “blanco” era ser “superior”. Muy pocas de estas mujeres lograron contraer matrimonio con miembros de las élites locales; estas mujeres fueron frecuentemente recordadas como “inferiores” u “oportunistas” y sus relaciones con sus maridos y familias adquiridas calificadas como “asimétricas”.<sup>41</sup>

La segunda subcategoría entre las educadoras está formada por maestras quienes fueron reclutadas especialmente para organizar y dirigir escuelas para niñas. Esto sucedió en particular en la transición al siglo XX cuando varios gobiernos concentraron esfuerzos para mejorar los sistemas educativos locales y cuando en especial se discutió la importancia de que fuesen mujeres quienes educaran a sus iguales. Dada la escasez de escuelas normales, algunas maestras fueron importadas para cubrir estas funciones.<sup>42</sup>

En este conjunto encontramos, una vez más, mayoritariamente viudas que habían vivido en múltiples países; comúnmente uno de ellos fue los Estados Unidos, de donde pasaron a diversas localidades latinoamericanas. Su trabajo, según la información documental, era difícil: se enfrentaban a las deficiencias estructurales de los sistemas educativos latinoamericanos, batallaban con los estereotipos de género prevalentes en la sociedad de acogida, y contaban con reducidos ingresos. A

---

*Gringo Viejo* (México 1966) presenta a Harriet Winslow, una norteamericana de recursos económicos limitados que viene a servir a la bien acomodada familia Miranda durante la etapa revolucionaria.

<sup>38</sup> En un caso que ha podido ser documentado, una mujer suiza muy humilde emigró a los Estados Unidos a los 20 años, donde trabajó como lavandera por un lustro. A través de recomendaciones consiguió un trabajo como niñera en México. Durán-Merk 2014, Rosa von Rothheim.

<sup>39</sup> Este caso es discutido, desafortunadamente sólo desde la perspectiva de los patrones, en Bamberg, Maria. *Ella und der Gringo mir den großen Füßen*. Berlin, 2008. Otras experiencias migratorias son documentados en Durán-Merk 2014, como, por ejemplo, la de Maria Josefa Edalburga Schmidt Hotz (de Dellenberg).

<sup>40</sup> Algunas vivencia de este tipo son registrada en Rojas Marín, Ana Luisa. *Del bosque a los árboles*. Puebla, 2012, p. 105f. En Durán-Merk 2014 se encuentran siete bien documentados ejemplos más.

<sup>41</sup> Notas de trabajo de campo, 2010, 2011, 2014.

<sup>42</sup> Tres educadoras galas que trabajaron y vivieron en Yucatán por varios años son identificadas en Canto Mayén, Emiliano. *Inmigración e influencia cultural de Francia en la región henequenera de Yucatán, 1860-1914*. Tesis, Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.

pesar de las condiciones difíciles que encontraron, ciertas migrantes lograron articular de manera eficiente un buen número de demandas educativas encaminadas a generar cambios socioculturales que reevaluaban el potencial femenino. Algunas de ellas establecieron vínculos sociales importantes con miembros de las sociedades que las recibieron. Otras retaron las sociedades androcéntricas en que vivieron con sus acciones y discursos.<sup>43</sup> Sin duda sería interesante elaborar las biografías de algunas de estas mujeres quienes contribuyeron a la creación de nuevos espacios transculturales y del saber.

**Pequeñas comerciantes:** Incluidas en este apartado están aquellas mujeres que para ganarse el sustento se dedicaron a la elaboración y venta al menudeo de productos domésticos, como, por ejemplo, jabones o comidas preparadas en casa.<sup>44</sup> Otra variante fue el mercadeo de vegetales, flores, frutas o pequeños animales –tales como pollos y cerdos– en mercados locales.<sup>45</sup>

Los porqués de este trabajo, así como la forma de vida llevada por estas mujeres, se asemejan a las presentadas un poco a continuación, bajo el subtítulo de prestadoras de servicios.

**Prestadoras de servicios:** Considero en este grupo a costureras y/o modistas,<sup>46</sup> al igual que a quienes ofrecieron sus servicios de lavado y planchado de ropa.<sup>47</sup>

Esta categoría tiene dos subdivisiones. En algunos casos resulta claro que algunas mujeres fueron, a su llegada al país de destino, parte de proyectos colonizadores; al desintegrarse éstos, varias recurrieron a este tipo de actividades para obtener ingresos. En contraste, otras migrantes individuales trabajaron desde un principio para ayudar a la economía familiar. La mayor parte recurrió a estas actividades en casos de viudez o de abandono. Este subgrupo es el que presenta más retos en cuanto a la obtención de fuentes documentales que permitan la reconstrucción de historias migratorias.

Para ambos subgrupos aplica el que su estatus social en la sociedad receptora fue bajo, al igual que sus ingresos. El que estas señoras hayan ejercido estas ocupaciones, a pesar de lo marginales, inestables y mal remuneradas que eran, se entiende al considerar el contexto en que se encontraban: las opciones para obtener ingresos en aquella época para mujeres de modestos recursos culturales eran bastante reducidas.

**Religiosas:** si bien desde los tiempos de la dominación española hubo religiosas de ese mismo origen que trabajaron en varios países latinoamericanos, a partir de la independencia de éstos monjas de otras nacionalidades fueron traídas. Resulta bastante elocuente que, a pesar de su larga presencia en estas latitudes, aún no se cuente con libros donde la presencia y las actividades de esas sores sean identificadas; en contraste, la literatura sobre misioneros y sacerdotes varones es bastante abundante.

---

<sup>43</sup> Un prototipo sería Henrietta (Enriqueta) X. Dorchester. Consúltese Durán-Merk 2014 y 2015.

<sup>44</sup> Véanse los casos de Bertha Patricia Seller y de Matilde Worbis Lange en la base de datos recopilada por Durán-Merk 2014.

<sup>45</sup> Un ejemplo se encuentra en la historia de vida de Cristina Franke de Worbis, en Durán-Merk 2015.

<sup>46</sup> Más de una docena de casos fueron documentados en Yucatán por Durán-Merk 2014 y por Canto Mayén 2011.

<sup>47</sup> Véanse los casos de Matilde Worbis y sus hijas, en Durán-Merk 2014.

Miembros femeninos de diversas órdenes religiosas laboraron en diversos países latinoamericanos en diferentes actividades durante el tiempo que nos ocupa. Si bien algunas de sus labores correspondían al ramo de la educación, encontramos estas migrantes también en los campos de la salud, la administración y el comercio.<sup>48</sup> Esta es, sin duda, un área de investigación donde hay mucho por hacer.

Trabajadoras domésticas: esta categoría incluye a aquellas mujeres que registraron como ocupación el ser nanas, niñeras, cocineras y damas de compañía,<sup>49</sup> labores todas para las cuales no se requería una educación o entrenamiento específico en aquel tiempo. Tentativamente incluyo aquí también a aquellas mujeres que cuidaban ancianos o enfermos, ya que las características del entorno de trabajo –dentro de una casa–, la supuesta “predisposición genética” para este tipo de labor, su irregularidad, poco pago, además de bajo estatus,, muestran paralelos con las circunstancias encontradas por las trabajadoras domésticas.

Con fines analíticos, en la información evaluada hasta el momento es posible identificar tres subgrupos. El primero es formado por extranjeras que, siendo niñas, emigraron como parte de familias con pocos recursos. Éstas se integraron a las clases trabajadoras. Otras cuantas pequeñas fueron abandonadas o quedaron huérfanas y fueron “recogidas” por personas acomodadas quienes las utilizaban como personal de servicio. Mientras que algunas empezaron a trabajar siendo adolescentes, otras se vieron forzadas a obtener trabajo remunerado ya como adultas ante situaciones críticas de la economía familiar, o al quedar viudas y desprotegidas.<sup>50</sup> La situación de la mayoría de ellas parece haber sido precaria, sus posibilidades de movilidad social muy limitadas.

El segundo conglomerado es constituido por jóvenes solteras sin una educación concreta, emigradas directamente de Europa. Algunas trabajaban al servicio de familias transmigrantes, por lo cual permanecían con ellas por un promedio de tres años en una locación, reubicándose con sus jefes. Otras parecen haber trabajado con una familia por apenas dos o tres años, al término de los cuales buscaban otras posibilidades de empleo en la misma locación.<sup>51</sup> Aparentemente, estas mujeres eran tratadas con mayor consideración que las trabajadoras domésticas locales: contaban con un salario fijo, algunos de sus gastos de alimentación serían cubiertos, en ocasiones tenían una habitación privada, y a veces hasta eran llevadas por sus patronas a ciertos eventos sociales. Sin embargo, existía una diferencia de clase que no les permitía interactuar de manera libre con personas de los grupos más acaudalados.

---

<sup>48</sup> Especialmente francesas y alemanas son reportadas en este tiempo, por ejemplo, en Canto Mayén 2011; véase también de Cassia Márquez, Rita. «Resistencias culturales a la ginecología: el caso de Belo Horizonte (Brasil) a principios del siglo XX». *Montealbán* 36, 2003, pp. 297-324; Torres-Septién, Valentina. «Entre Francia y México: las hermanas educadoras de la Orden de San José de Lyon», en Galán Lafarga, Luz Elena y López Pérez, Oresta (eds.). *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México, 2008, pp. 253-274.

<sup>49</sup> Esta categoría se distingue de aquella en que las mujeres registraban que se dedicaban a “labores domésticas”, lo cual aparentemente implicaba trabajo realizado para su propia familia. Esto conllevaba un estatus de clase media alta, por lo cual no son incluidas en este estudio.

<sup>50</sup> Sobrino Campos, Emma Esther. *Recuerdo de la vida de mis padres*. Mérida, 1994. Otros casos se encuentran en Durán-Merk 2014, como, por ejemplo, el de María Luisa Pause (de Muñoz de la Cámara) y el de Ernestine Bornitz.

<sup>51</sup> Algunos ejemplos de trabajadoras domésticas de lengua alemana originarias de Bélgica, Suiza y Alemania pueden ser consultados en Durán-Merk 2014, por ejemplo, los casos de María Kirscher, de Maria Sperber, de Rosa von Rotheim y de Angela Waldrauch. Por su parte, Weiß 2004 logra identificar a varias empleadas caseras que emigraron de Gotinga a Chile.

El tercer subgrupo es constituido por las muchachas libres, o bien madres solteras con sus pequeños, que eran traídas por familiares para que les ayudaran a cuidar niños y encargarse de las tareas del hogar; algunas de ellas permanecían por varios años en el país.<sup>52</sup> Aunque normalmente no eran remuneradas con un salario, estas mujeres contribuyeron con su trabajo al bienestar de la familia.

Trabajadoras sexuales: como la abogada e historiadora Mariblanca Staff Wilson ha señalado, esta forma de explotación se incrementó hacia fines del siglo XIX, agudizándose alrededor de cada guerra mundial.<sup>53</sup>

Usualmente engañadas con la expectativa de una relación personal duradera, o bien reclutadas con falsas promesas de dinero o de un trabajo, algunas de esas mujeres se embarcaron hacia otros países sin imaginar lo que les esperaba. Otras recurrieron a esta opción para ganarse la vida ya en la migración, al enfrentarse a la falta de recursos económico-sociales, al verse solas, y con muy pocas oportunidades. Algunas de las europeas que llegaron a Latinoamérica –donde aparentemente había una fascinación por las mujeres de piel blanca– lo hicieron pasando primero por los Estados Unidos, otras por Cuba.<sup>54</sup> Especialmente en los puertos de los países que atrajeron grandes cantidades de inmigrantes, la presencia de servidoras sexuales europeas no era ninguna rareza.<sup>55</sup> Trabajos históricos antropológicos revelan la presencia de prostitutas francesas y polacas en Brasil desde el siglo XIX.<sup>56</sup> En Buenos Aires y en algunas ciudades principales de la Argentina, por ejemplo, un empleado del servicio de emigración alemán reportó que había un buen número de mujeres provenientes de Rusia, Austria, Hungría, Francia, Inglaterra, Italia y España; unas se presentaban como meseras, otras abiertamente como prostitutas.<sup>57</sup> Ante este tipo de reportes, sin embargo, hay que mostrarse un tanto escéptica, ya que había ocasiones en que el nacionalismo de algunos salía a relucir. Por ejemplo, ese mismo servidor público alemán reportó que en su viaje se encontró con varias servidoras sexuales que indicaron ser alemanas; él, sin embargo, dudó de esta información argumentando que las mujeres de su país “sabían conservar su dignidad”.<sup>58</sup>

Sobre las trabajadoras sexuales resulta muy difícil obtener información: la mayor parte de los reportes provienen de hombres que no se tomaron la molestia de hablar en detalle con ellas, mucho menos se esmeraron en tratar de entenderlas. Este es otro tema que requiere de mayor atención.

<sup>52</sup> Consúltense, por ejemplo, el caso de Marie Overbeck, reportado brevemente en Hoffmann 2009, y el de Dorothea Wilhelmine Hillemann, en Weiß 2004.

<sup>53</sup> Staff Wilson, Mariblanca. «Recorrido histórico sobre la trata de personas». Universidad Andina Simón Bolívar, 2009. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalis2/violenciasyderechos-humanos/staff.pdf>, (consultado 08.03.2013).

<sup>54</sup> Peón Ancona, Juan Francisco. *Chucherías meridanas*. Mérida, 2002; MRD, entrevista conducida por la autora en Mérida, Yucatán, 24.06.2010.

<sup>55</sup> Schettini, Cristiana. «Esclavitud en blanco y negro: elementos para una historia del trabajo sexual femenino en Buenos Aires y en Río de Janeiro». *Entrepasados* XV, 2006, no. 29, pp. 43-61.

<sup>56</sup> Blanchette, Thaddeus y Schettini, Cristiana. «French, Poles and Mulattas: Ethnicity, Class and the Markets for Prostitution in the Early 20th Century». *Sex Work in Rio de Janeiro: “More Than Tolerated – Effectively Managed”*, 2013. <http://redlightr.io/prostitution-markets-and-sanitation-campaigns/>, (consultado 17.06.2013).

<sup>57</sup> Appel, Franz. «Franz Appels Bericht über die Auswanderung nach Argentinien 1906», en: Deutsche Auswanderer Haus (ed.). *Nach Buenos Aires! Deutsche Auswanderer und Flüchtlinge im 20. Jahrhundert*. Bremerhaven, 2008, pp. 12-25. Canto Mayén 2011 menciona alguna información y referencias sobre las francesas que trabajaron como prostitutas en Yucatán.

<sup>58</sup> Véase Appel 2008, p. 23f.

## *Reflexiones finales*

Los datos agregados de la migración europea a Latinoamérica durante el tiempo estudiado contienen cifras de género, las cuales indican que cuando menos un tercio, quizá casi la mitad, de estas personas pertenecían al sexo femenino.<sup>59</sup> ¿Cómo explicar, entonces, que la mayor parte de los estudios migratorios se concentraron por largo tiempo en resaltar las experiencias varoniles, ignorando las de las mujeres? Intentaré algunas respuestas.

Por una parte, en no pocas ocasiones desde el inicio de su viaje a los países latinoamericanos estas mujeres fueron invisibilizadas. En muchas listas de pasajeros son simplemente listadas como “acompañantes” y falsamente asumidas como “dependientes” o “sin oficio.” En no pocas ocasiones los agentes migratorios ni siquiera escribirían los nombres completos de esas mujeres, tampoco su lugar de procedencia.

Como segundo factor, un buen número de estas migrantes de las clases subalternas no logró una movilidad social ascendente en la sociedad que las acogió. Durante su tiempo, su situación marginal las hacía de cierta forma “invisibles” ante los ojos de otros compatriotas más afortunados en la sociedad receptora: estamos hablando de una identidad cultural y una pertenencia nacional disputada por sus propios coterráneos. Es común encontrar reportes consulares donde ni siquiera son listadas. En una época en que los cónsules honorarios más bien reportaban aquellas personas que conocía, eran los hombres de los estratos medios y altos los que se contaban. Por ejemplo, en 1908 el cónsul honorario de Alemania en Yucatán presentó una lista con nombres exclusivamente de varones inmigrantes de las clases acomodadas, agregando en una nota que, aunque sabía que varias mujeres alemanas solas y viudas con sus hijos residían en varias localidades peninsulares, él no las había incluido porque “ni las conocía, ni sabía nada de sus ocupaciones”.<sup>60</sup> Continuando con este ejemplo, si bien a veces se solicitaba que las personas mismas se reportaran, la manera de hacer esta requisición eliminaba de entrada a las mujeres humildes: se avisaba por medio de los periódicos étnicos –los cuales resultaban muy caros para aquellos con pocos recursos e inaccesibles para las analfabetas funcionales– o bien se pegaba un escrito en el tablero de anuncios del exclusivo club étnico, al cual no tenían acceso aquellas mujeres pertenecientes a los sectores más desfavorecidos. Además, se ve claramente en estos recuentos una centralización que casi ni tomaba en cuenta las locaciones más allá de la capital del país.<sup>61</sup>

Queda muy claro que en los ámbitos sociales en que se movieron esas migrantes su situación como mujeres europeas “blancas” pero pobres, creaba una disonancia social. Esto explicaría porqué las narrativas de ciertas comunidades étnicas las excluyen y porqué tampoco aparecen en los libros que normalmente celebran la migración como empresa “varonil” triunfante e influyente. Desde esta perspectiva se puede también entender la razón por la cual algunos descendientes de aquellas migrantes intentan disimular los orígenes humildes de éstas en ciertas narrativas familiares.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> Mörner 1985.

<sup>60</sup> PAAA, Mexiko, Paket 45-1, Liste der Deutschen in Mérida, Mérida, 30.09.1908.

<sup>61</sup> PAAA, Mexiko, Paket 45-2, Kaiserliche Generalkonsul al Kaiserlichen Gesandten, México, 10.04.1942.

<sup>62</sup> Véase Durán-Merk 2015. En el caso de algunos descendientes de Villacarlotanas en Yucatán, éstos tratan de presentarlas diciendo que vinieron como parte de la corte de la Emperatriz Carlota a la península, cuando en realidad habían sido pobres colonas.

Tercero: mano a mano con el componente anterior, está el hecho de que por muchos años los estudios migratorios se concentraron en estudiar el impacto económico y político de la migración a nivel macro, centrándose en las “comunidades étnicas”, cual si éstas fuesen algo concreto, fijo, aislado y autosuficiente. Nuevas aproximaciones al tema se interesan más por las contribuciones e interacciones sociales y culturales en relación con otros grupos,<sup>63</sup> algunas enfatizan las redes de interacciones así como las dinámicas y las experiencias a nivel familiar e individual,<sup>64</sup> mientras que otras se centran en estrategias de adaptación, negociación de identidades, y los cambios de formas de vida que conlleva la migración: temas todos de relevancia en el estudio de la migración histórica y en el que sin duda se pueden incluir experiencias femeninas.

Como cuarto factor, nuestra metodología de investigación tiene un impacto: careciendo de propiedad y de medios, las migrantes de las clases subalternas rara vez dejaron constancias en los archivos notariales o en la documentación consular. Para encontrar las huellas dejadas por aquellas mujeres tenemos más bien que recurrir a archivos del registro civil y de la iglesia en las localidades donde vivieron, a expedientes legales y de salud, a los diarios locales, a los archivos particulares y a la historia oral,<sup>65</sup> entre otras fuentes.

Espero que esta breve propuesta nos motive a construir un nuevo relato del encuentro de culturas que significó para América Latina la migración trasatlántica, pero esta vez incorporando la presencia, las experiencias, las expectativas y las contribuciones de las mujeres.<sup>66</sup> El conocer el desarrollo histórico de las relaciones de clase, género y etnia en el contexto de la movilidad trasatlántica nos podría permitir un análisis más profundo del actual fenómeno de la migración femenina.

## **Fuentes**

### **Fuentes primarias**

Archivo General del Estado de Yucatán.

Fuentes, Carlos. *Gringo viejo*. México, 2008.

MRD, entrevista conducida en Mérida, Yucatán por la autora, 24.06.2010.

Notas de trabajo de campo, temporadas 2010, 2011, 2014.

Sobrino Campos, Emma Esther. *Recuerdo de la vida de mis padres*. Mérida, 1994.

---

<sup>63</sup> Leander, Birgitta et al. *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe: migraciones “libres” en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, 1989.

<sup>64</sup> Brettel, Caroline. *We Have Already Cried Many Tears: The Stories of Three Portuguese Migrant Women*. Prospect Heights, 1995.

<sup>65</sup> En los Estados Unidos, varios bien logrados proyectos han logrado recuperar interesantes experiencias migratorias de mujeres. Véase por ejemplo Morawska 1985; Stave, Bruce et al. *From the Old Country - An Oral History of European Migration to America*. New England, 1999, así como Krissoff Boehm, Lisa. *Making a Way Out of No Way - African American Women and the Second Great Migration*. Jackson, 2010.

<sup>66</sup> En este sentido, el presente trabajo se inserta en la línea de investigación que tiene como objetivo descubrir y reevaluar las formas de vida, ocupaciones y experiencias femeninas en la historia de Latinoamérica durante los siglos XIX y XX. Ejemplos de estos esfuerzos son Andreo García, Juan y Guardia, Sara Beatriz. *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, 2002, así como los textos editados en 2006 por Guadalupe Gómez-Ferrer et al., bajo el título »Historia de las mujeres en España y América Latina«, es especial los volúmenes dedicados a los siglos XIX y XX.



### ***Fuentes secundarias***

- Ahmed, Sara. *The Promise of Happiness*. Durham, 2010.
- Alberdi, Juan Bautista. *Bases y punto partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires, 1852.
- Andrade Torres, Honorio. *Historia de la música en México. Del Imperio al Porfirismo, 1865-1900*. México, 1983.
- Andreo García, Juan y Guardia, Sara Beatriz. *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, 2002.
- Appel, Franz. »Franz Appels Bericht über die Auswanderung nach Argentinien 1906«, en: Deutsche Auswanderer Haus (ed.). *Nach Buenos Aires! Deutsche Auswanderer und Flüchtlinge im 20. Jahrhundert*. Bremerhaven, 2008, pp. 12-25.
- Bade, Klaus J. *Europa in Bewegung. Migration vom späten 18. Jahrhundert bis zur Gegenwart*. München, 2000.
- Bamberg, Maria. *Ella und der Gringo mir den großen Füßen*. Berlin, 2008.
- Bauer, Karin. »The Domestication of Radical Ideas and Colonial Spaces. The Case of Elisabeth Förster-Nietzsche«, en: Schulze, Mathias, Skidmore, James M., John, David G. y Siebel-Achenbach, Sebastian (eds.). *German Diasporic Experience. Identity, Migration and Loss*. Canada, 2008, pp. 345-356.
- Berninger, George Dieter. *La inmigración en México, 1821-1857*. México, 1974.
- Berry, John W. »Conceptual Approaches to Acculturation«, en: Chun, Kevin M., Balls Organista, Pamela y Marín, Gerardo (eds.). *Acculturation: Advances in Theory, Measurement, and Applied Research*, Washington, 2003, pp. 17-38.
- Blanchette, Thaddeus y Schettini, Cristiana. »French, Poles and Mulattas: Ethnicity, Class and the Markets for Prostitution in the Early 20th Century«. *Sex Work in Rio de Janeiro: "More Than Tolerated – Effectively Managed"* (2013). <http://redlightr.io/prostitution-markets-and-sanitation-campaigns/> (consultado 17.06.2013).
- Brettell, Caroline. *We Have Already Cried Many Tears: The Stories of Three Portuguese Migrant Women*. Prospect Heights, 1995.
- \_\_\_\_\_. *Anthropology and Migration. Essays on Transnationalism, Ethnicity, and Identity*. Walnut Creek, 2003.
- Brettell, Caroline y Hollifield, James. *Migration Theory. Talking Across Disciplines*. New York, 2008.
- Buchenau, Jürgen. *Tools of Progress: A German Merchant Family in Mexico City, 1865-Present*. Albuquerque, 2004.
- Canto Mayén, Emiliano. *Inmigración e influencia cultural de Francia en la región henequenera de Yucatán, 1860-1914*. Tesis, Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011.
- Castro Varela, do Mar, María y Clayton, Dimitria. *Migration, Gender, Arbeitsmarkt*. Königstein/Taunus, 2003.
- Cunha, Dilney. *Das Paradies in den Sümpfen. Eine Schweizer Auswanderungsgeschichte nach Brasilien im 19. Jahrhundert*. Zürich, 2004.
- de Cassia Márquez, Rita. »Resistencias culturales a la ginecología: el caso de Belo Horizonte (Brasil) a principios del siglo XX«. *Montealbán 36*, 2003, pp. 297-324.

- DeLaet, Debra. »Introduction: The Invisibility of Woman in Scholarship on International Migration«, en: Kelson, Gregory y DeLaet, Debra (eds.). *Gender and Immigration*, pp. 1-20. London, 1999.
- Department of Economic and Social Affairs. *International Migration Report*. United Nations, 2000. <http://www.un.org/esa/population/publications/ittmig2002/2002ITTMIGTEXT22-11.pdf> (consultado 27.03.2010).
- Durán-Merk, Alma. *Villa Carlota. Colonias alemanas en Yucatán*. Mérida, 2009.
- \_\_\_\_\_. *Base de datos »Migrantes trabajadoras de Europa Central en América Latina, 1820-1920«, version 1.2*. Augsburg, 2014.
- \_\_\_\_\_. *'In Our Sphere of Life'. German-Speaking Immigrants in Yucatán and Their Descendants, 1876-1914*. Madrid/Frankfurt am Main, 2015.
- Ferro, Enzo Valentín. *Historia de la ópera argentina*. Buenos Aires, 1997.
- Fitzgerald, David. »Towards a Theoretical Ethnography of Migration«. *Qualitative Sociology* 29, 2006, no. 1, pp. 1-24.
- Gómez-Ferrer, Guadalupe, Cano, Gabriela, Barrancos, Dora y Larvia, Asunción. »Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX«. editado por Isabel Morent, III. Madrid, 2006a.
- \_\_\_\_\_. »Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI«. editado por Isabel Morent, IV. Madrid, 2006b.
- González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*. Tres volúmenes. México, 1993 y 1994.
- Gosh, Jayati. »Migration and Gender Empowerment: Recent Trends and Emerging Issues«. *United Nations Development Programme. Human Development Reports* 9, 2009. <http://hdr.undp.org/en/content/migration-and-gender-empowerment> (consultado 14.03.2011).
- Habicher, Bruno. *Pozuzo. Schicksal, Hoffnung, Heimat*. Hall in Tirol, 2003.
- Habicher-Schwarz, Elisabeth. *Pozuzo. Tiroler, Rheinländer und Bayern im Urwald Perus*. Hall in Tirol, 2001.
- Hansen, Marcus Lee. *The Problem of the Third Generation Immigrant*. Rock Island, 1987.
- Hoerder, Dirk. *Labor Migration in the Atlantic Economies. The European and North American Working Classes During the Period of Industrialization*. West Port, 1985.
- \_\_\_\_\_. »Migration in the Atlantic Economies: Regional European Origins and Worldwide Expansion«, en: Hoerder, Dirk y Moch, Leslie Page (eds.). *European Migrants. Global and Local Perspectives*. Boston, 1996, pp. 21-51.
- Hoffmann, Wiebke. *Auswandern und Zurückkehren. Kaufmannsfamilien zwischen Bremen und Übersee*. Münster, 2009.
- Krauss, Marita. *Frauen und Migration*. Stuttgart, 2001.
- Krissoff Boehm, Lisa. *Making a Way Out of No Way - African American Women and the Second Great Migration*. Jackson, 2010.
- Lamus Obregón, Marina. *Teatro siglo XIX. Compañías nacionales y extranjeras*. Bogotá, 2004.
- Leander, Birgitta y Margulis, Mario. »Introducción: migraciones hacia América latina y el Caribe. Contexto histórico e influencia cultural«, en: Leander, Birgitta, Margulis, Mario y Martínez Legorreta, Omar (eds.). *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe: migraciones "libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, 1989, pp. 5-26.
- Leander, Birgitta, Margulis, Mario y Martínez Legorreta, Omar. *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe: migraciones "libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, 1989.

- López de Mariscal, Blanca. »El viaje a la Nueva España entre 1540 y 1625: el trayecto femenino«, en: García, Juan Andreo y Guardia, Sara Beatriz (eds.). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, 2002, pp. 89-110.
- Mahler, Sarah J. y Pessar, Patricia R.. »Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies«. *International Migration Review* 40, 2006, no. 1, pp. 27-63.
- Meier, Barbara y Knorr, Jacqueline. *Women and Migration: Anthropological Perspectives*. New York, 2000.
- Morawska, Ewa. *For Bread with Butter. Life-Worlds of East Central Europeans in Johnston, Pennsylvania, 1890-1940*. Cambridge, 1985.
- Mörner, Magnus. *Adventurers and Proletarians. The Story of Migrants in Latin America*. Pittsburgh, 1985.
- Ortiz, Fernando. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona, 1973.
- Peón Ancona, Juan Francisco. *Chucherías meridianas*. Mérida, 2002.
- Perdomo Escobar, Ignacio. *Historia de la música en Colombia*. Bogotá, 1960.
- Pérez, María Alicia. »De Europa al Nuevo Mundo: La inmigración europea en Iberoamérica entre la Colonia tardía y la independencia«. *Mundo Nuevo Nuevos Mundos*, mayo 2012. <http://nuevo-mundo.revues.org/63251> (consultado 04.11.2013).
- Pessar, Patricia R. »Anthropology and the Engendering of Migration Studies«, en: Foner, Nancy (ed.). *American Arrivals: Anthropology Engages the New Immigrants*. Santa Fe, 2003, pp. 75-98.
- Portes, Alejandro y Zhou, Min. »The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants«. *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 530, noviembre 1993, pp. 74-96.
- Revolledo Cárdenas, Julio. *La fabulosa historia del circo en México*. México, 2004.
- Rojas Marín, Ana Luisa. *Del bosque a los árboles*. Puebla, 2012.
- Salgado, Susana. *The Teatro Solís. 150 years of Opera, Concert and Ballet in Montevideo*. Middletown, 2003.
- Schettini, Cristiana. »Esclavitud en blanco y negro: elementos para una historia del trabajo sexual femenino en Buenos Aires y en Río de Janeiro«. *Entrepassados* XV, 2006, no. 29, pp. 43-61.
- Schottelius, Herbert. *Mittelamerika als Schauplatz deutscher Kolonisationsversuche 1840-1865*. Hamburg, 1939.
- Scott, Joan Wallach. *Gender and the Politics of History*. New York, 1988.
- Seibel, Beatriz. *Historia del circo*. Buenos Aires, 1993.
- Six-Hohenbalken, Maria. *Anthropologie der Migration. Theoretische Grundlagen und interdisziplinäre Aspekte*. Wien, 2009.
- Staff Wilson, Mariblanca. »Recorrido histórico sobre la trata de personas«. Universidad Andina Simón Bolívar, 2009. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/violenciasyderechoshumanos/staff.pdf> (consultado 08.03.2013).
- Stave, Bruce, Sutherland, John y Salerno, Aldo. *From the Old Country - An Oral History of European Migration to America*. New England, 1999.
- Torres-Septién, Valentina. »Entre Francia y México: las hermanas educadoras de la Orden de San José de Lyon«, en: Galán Lafarga, Luz Elena y López Pérez, Oresta (eds.). *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México, 2008, pp. 253-274.
- Vallens, Vivian. *Working Women in Mexico during the Porfiriato, 1880-1910*. San Francisco, 1978.

- Welsch, Wolfgang. »On the Acquisition and Possession of Commonalities«, en: Schulze-Engler, Frank y Heffff, Sissy (eds.). *Transcultural English Studies*. Amsterdam, 2009, pp. 3-36.
- Weß, Mechthild. *Von Göttingen nach Valdivia. Chileauswanderung Göttinger Handwerker im 19. Jahrhundert*. Münster, 2004.
- Zilli Mánica, José Benigno. *Italianos en México. Documentos para la historia de los colonos italianos en México*. Xalapa, 1981.
- \_\_\_\_\_. *La Villa Luisa de los italianos. Un proyecto liberal*. Xalapa, 1997.

# La novela de la emigración femenina actual

Laura Febres

Universidad Metropolitana, Caracas Venezuela

## **Resumen:**

En esta ponencia presentaremos los resultados obtenidos por un grupo de investigación que ha estudiado alrededor de cincuenta novelas escritas por mujeres que centran su temática en la experiencia migratoria. Mediante la escritura ella reflexiona acerca del fenómeno y comunica las particularidades de la mujer en las diferentes culturas que la acogen o la rechazan. También expresa su forma particular de emigrar sola o en grupo y los distintos trabajos que tiene que ejercer para ganarse la vida y mantenerse sola o en el grupo familiar. Al comunicar su experiencia la mujer se la trasmite a otras mujeres que sienten que no están solas cuando se enfrentan a un cambio de culturas.

**Palabras clave:** novela; mujer; siglo XXI; emigración

## **Introducción**

Este trabajo tiene como objetivo fundamental demostrar que existe un registro migratorio que es expresado por la mujer a través de la novela, en el cual habla de su experiencia acerca del fenómeno y que podemos dividir en tres formas fundamentales. Aquella que desea instalarse definitivamente en el país al que emigra; la que emigra por motivos políticos y desea regresar una vez que las causas políticas hayan sido solucionadas y la que lo hace sólo por poco tiempo para estudiar o acompañar al cónyuge. La primera forma es la más abundante dentro de la muestra, la segunda es expresada sólo en dos de ellas de origen colombiano y argentino hacia Europa y la última sólo está representada por una sola de ellas, originaria de México hacia Egipto.

Estas tres formas de extrañamiento han sido estudiadas en cuarenta y ocho novelas, analizadas por el grupo de investigación la Mirada femenina desde la diversidad cultural que trabaja fundamentalmente en la Universidad Metropolitana en Caracas-Venezuela y que consta aproximadamente de 20 investigadores y profesoras que han estudiado un promedio de dos novelas cada una. Las novelas han sido publicadas entre 1960 y la primera década del siglo XXI, procedentes de cuatro de los continentes: África, Europa, Asia, pero sobre todo América. Los trabajos sobre 34 novelas han aparecido en dos tomos titulados: *La mirada femenina desde la diversidad cultural. Una muestra de su novelística...* publicados por la Universidad Metropolitana en Caracas. Los resultados relativos a las catorce novelas restantes serán enviados a revistas arbitradas donde comunicaremos los hallazgos de nuestro grupo.

El equipo quiso observar si había diferencias con respecto al choque cultural que recibe la mujer en las diversas culturas observadas y cómo se manifestaba su subjetividad en el nuevo territorio si es que esto era posible. El acto de escribir permite contrastar el pasado de la cultura de origen con el presente de la sociedad que la recibe. La mujer que emigra generalmente ocupa una posición marginal en ambas culturas, lo hace porque no ha podido conseguir un bienestar psicológico y material en la cultura de origen, pero tampoco los encuentra generalmente en la cultura que la acoge. Con respecto a esta última afirmación estudiaremos algunas novelas analizadas por nuestro grupo de investigación para comunicar de manera más clara el caso que nos ocupa.

### ***1-Género y poder en el corpus estudiado***

El fenómeno de la emigración hace que la mujer emprenda una búsqueda de su propio deseo e identidad cuando se ve confrontada a una cultura diferente que enmarca el deseo femenino en formas de manifestación distintas.

Aunque esas formas en todas las novelas estudiadas están generalmente selladas por la cultura patriarcal occidental que privilegia unas expresiones sobre otras, las mujeres emigrantes o confrontadas con el fenómeno de la emigración ejercitan conscientemente o no lo que Ana María Velázquez propone en el estudio titulado *Una extranjera en Madrid. Sobre la novela pasajera en tránsito de la escritora colombiana Yolanda Reyes*. La mujer emigrante se empodera al reflexionar sobre su experiencia migratoria y le da poder a las otras mujeres que leen sus vicisitudes:

Dos aspectos muy importantes permiten apreciar esta cualidad: la mirada sobre la emigración del otro significativo en la vida, las referencias constantes que la autora hace acerca del cine de autor de la llamada *movida madrileña*. Ambos aspectos permiten la exploración interior sobre la familia, la madre y el amor, la adquisición de una nueva cosmovisión política y, por tanto, la resignificación de identidad. [...] La mirada femenina sobre los aspectos de lo femenino establece un diálogo que rescata tanto la voz de la autora como la de la lectora que va a hacer de inmediato comparaciones con su propia experiencia o con las de sus conocidas. De esta manera la mujer que lee a otras mujeres se convierte en una lectora del mundo y se hace consciente de sus posibilidades y de su libertad. Al abrazar lo femenino se acepta en su diferencia como un sujeto autodeterminado, capaz de aportar algo importante y contribuir a las nuevas visiones de un colectivo en constantes cambios y transformaciones (Febres 2013: 299).

No en vano Hegel sitúa a la familia como la institución que sirve de base para la conformación del Estado. Cuando la mujer emigra, algunas veces lo hace sola para huir de relaciones familiares caóticas que no le permiten vivir con tranquilidad y que se ven reflejadas en un Estado anárquico que no vela por el bienestar de sus ciudadanos: “

Al depuntar el siglo XXI, otras marcas identifican la movilidad de latinoamericanos y caribeños. Comienzan de este modo a perfilarse cambios en el patrón interregional. Uno de ellos es la tenue feminización de la población migrante” (Dutrénit y Mejías 2009: 104).

Sobre la relación de esto con el Estado nacional nos vuelve a decir Ana María Velázquez:

Para la escritora [Yolanda Reyes] también el tema de la familia es un tema que marca la narrativa femenina. La familia es el *eje motivador en formación* (Masiello, 1997). La fragmentación familiar equivale a la misma fragmentación del Estado. [...] Es la metáfora del poder político enfermo que no puede ofrecer más garantías ni seguridad al individuo que se considera a sí mismo como un huérfano, una huérfana, un ser desvalido sin garantías de supervivencia ni sentido de pertenencia (Febres 2013: 291).

En las novelas tituladas *Largo haiku para un viaje* (2012), de la venezolana Susy Calcina, y *Perfumes de Cartago* (1994), de la uruguaya Teresa Porzecanski, emigra la familia completa y las mujeres sienten fuertemente la impronta del poder patriarcal sobre ellas. En el primer caso el personaje femenino tiene que cambiar su nombre japonés Jaruko Nakayama por Anna Rosso para adaptarse a su matrimonio con un italiano y en el caso de la familia judía representada en *Perfumes de Cartago*, las mujeres que emigran no son alfabetizadas, incluso se les prohíbe hacerlo en Aleppo, hoy República de Siria de donde llegan al Uruguay en los años veinte.

Sin embargo, con el paso del tiempo Anna (Jaruko)

se revela como una mujer capaz de confrontar su mundo interior con la que alguna vez fue una ciudad hostil. Su voz y hacer no son los de una extranjera sino los de alguien que logra un espacio para el reconocimiento público. Ella comienza a dibujar hasta convertirse en una pintora que expone en galerías y escribe artículos culturales en el periódico de la región (Febres 2013: 172).

De la misma manera la nieta de la familia judía uruguaya ya alfabetizada y con conocimientos de piano logra liberarse del peso de la casa que le dejó en herencia su abuela (Porzecansky 1994: 125).

En *Las mujeres de Houdini*, de Sonia Chocrón, y en *Pasajera en Tránsito*, de Yolanda Reyes, se habla del rompimiento del personaje principal con la figura de la madre porque el alejamiento de esta figura, según teóricos del psicoanálisis, es un paso necesario en la maduración de la hija:

El viaje interior de la mujer hacia la femineidad plena comienza por separarse, real o metafóricamente, de su madre. La separación de la madre es un proceso duro para la hija porque tiene que separarse de alguien que es igual a ella. Se cuestiona esa separación constantemente. Siente miedo a la pérdida, a la soledad. En el proceso vive un *exilio* interior durante el cual aparece el conflicto entre querer una vida más libre que las de sus madres y querer al mismo tiempo su amor y aprobación (Murdock 1996: 28 en Febres 2013: 172).

Las mujeres que se muestran en las novelas a veces no tienen nombre propio, ni educación y muchos menos poseen un cuerpo femenino que les permita actuar con libertad porque generalmente

La sexualidad vista así, es un saber, un conjunto de definiciones sobre las maneras en las que pensamos y entendemos el cuerpo, con objetivos de vigilancia y control que genera conductas, subjetividades e identidades y que refleja una relación de poder (Meza Márquez 2010: 18).

De estas maneras tres de las novelas reflejan cómo las emigrantes caen en el mercado de la prostitución donde ya no van a ser nunca más dueñas de sus vidas. La primera, titulada *El infierno prometido*, de la escritora argentina de origen judío Elsa Drucaroff,

tematiza la inmigración ilegal y la prostitución en un momento particular de la historia argentina. La autora recupera el lado oscuro de la historia de la Zwi Migdal (mutual de judíos polacos tratantes de blancas) durante la década del 20 en Buenos Aires a través de una mirada desmitificadora y bien documentada (Febres 2008: 189).

La segunda, *Perfumes de Cartago*, ya citada, presenta “Un recorte de periódico encontrado en posesión de Don Zaquín [que] nos habla del ‘Arribo de nueve traficantes polacos de prostitutas grincas’ y de ‘treinta y cinco mujeres al puerto de Montevideo’” (Porzecansky 1994: 101). Esterina, la hija mayor de la familia judía tratada en la novela, ejerce este oficio y con sus ganancias manda a traer a la familia de Siria también en los años 20.

La tercera emigrante que cae en la prostitución es el personaje principal de la novela *Rhoda* de la escritora italo-somalí Igiaba Scego quien

en su caso, perder la dignidad de mujer, prostituyéndose y desarrollando una especie de sociopatía, que psicológicamente le ampara para ir sobreviviendo en los dos mundos, donde paradójicamente mientras más prostituye su cuerpo, más diáfana, hermosa y virginal es su alma. Es en todo este proceso que Rhoda contrae el sida, y la enfermedad terminal le permite decidir regresar a Mogadiscio. Su lugar de origen (Febres 2013: 344).

Como vemos, la sociedad patriarcal y el colonialismo ejercen su poder sobre estas mujeres ficcionalizadas en las novelas; sin embargo, muchas de ellas nos relatan peripecias por medio de las cuales logran sobrevivir y que pueden ilustrar la vida de sus lectoras.

## ***2-La interculturalidad: el binomio nosotros/ellos***

El binomio nosotros/ellos se expresa con mucha fuerza en la literatura desterritorializada que produce la emigración y que muestra singularmente los resultados de un largo proceso de colonización que en muchos casos erosiona profundamente la identidad de los grupos de emigrantes y la conciencia individual del sujeto. Si esta conciencia no es fácil de hallar en los hombres quienes la pierden en los procesos históricos coloniales, es aún más difícil de encontrar en las mujeres cuya individualidad se disuelve ante las necesidades del grupo familiar. Tal es el caso de la novela *En el nombre de Salomé* de la escritora Julia Álvarez de origen dominicano pero residente en los Estados Unidos:

La autora manifiesta en estos términos el permanente cuestionamiento que sufren aquellos que conviven dentro de una cultura hegemónica pero resisten la pérdida de parámetros que perviven y actúan como matrices culturales profundas generadoras de vida. Es decir, por un lado el anclamiento en un país y, por otro, la cuestión de la pervivencia de factores culturales que desatan el debate sobre una identidad fuertemente preservada, debate a lo que Ricardo Ortiz (1997) plantea respecto de la polémica de la llamada deterritorialización o las limitaciones de las visiones extranjeras en cuanto a la visión del otro... , Julia Álvarez es franca cuando declara que se considera diferente; parte de dos cosas, de dos culturas que generan diferencias visibles y no visibles y que en su caso particular están representadas por el sexo y la raza (Febres 2008: 196 y 197).

Esto también se observa en los trabajos sobre novela puertorriqueña, chicana, caribeña e incluso africana. Trabajos en las cuales esta desterritorialización se aprecia también en la lengua del texto



que es, a veces, una combinación entre varias lenguas. Sociedades complejas donde las definiciones claras exigidas para el conocimiento occidental no se manifiestan debido a la yuxtaposición de elementos raciales, culturales y lingüísticos, como es el caso de lo jíbaro, el elemento indígena, en la sociedad puertorriqueña:

Contradictoriamente a esto, el concepto de “dignidad” expresado en el lenguaje, y más específicamente en los apelativos de la novela, pareciera ser el síntoma de una sociedad que, aunque simple y humilde, maneja un claro y doble discurso, anteponiendo por una parte, el hogar sobre la calle; y proponiendo, por la otra, un silencio acerca de “lo jíbaro”, para ellos, señal dicotómica de orgullo y de vergüenza, de riqueza cultural y de ignorancia, de poesía y de tradición familiar y amorosa. Por ende, el reconocimiento de su propia condición natural como jíbaros parece estar altamente afectado, incluso ante la sociedad rural (Febres 2008: 72).

Este predominio de unos grupos sobre otros afecta en las novelas incluso sentimientos que culturalmente hemos estado acostumbrados a considerar muy fuertes como el amor familiar de una abuela por sus nietos. Del trabajo sobre la novela *Trois Femmes Puissantes* de la reconocida escritora Marie Ndiaye, que trata sobre la emigración de Senegal a Francia, extraemos el siguiente párrafo:

Decide buscar a su hijo y llevarlo a quedarse con su abuela por una noche. Se da cuenta de que no lleva al niño para complacer a su madre, aunque no parece muy lógico, ya que él sabe muy bien que su madre no quiere a su nieto Djibril porque es de una raza mezclada [...] su madre no ama a Djibril, pero Rudy no está totalmente de acuerdo, porque está demasiado acostumbrado a buscar excusas para defenderla (Ndiaye 2009: 109).

Frente al planteamiento de los conflictos identitarios que se reflejan en la familia, las comunidades, las sociedades y en el Estado, la recuperación de la historia como explicación a todos estos roces pareciera iluminar el posible camino de salida para una aceptación por parte de sus integrantes de la diversidad cultural. No solamente de la historia oficial, narrada generalmente desde la hegemonía de los grupos dominantes por los hombres, sino de la pequeña historia de la vida cotidiana. Todas las novelas recurren a ella dentro de su trama y parecieran cumplir el siguiente mandato:

A los historiadores  
Por habernos dejado fuera.  
Aquí estamos de nuevo...  
Cuerpo presente, color vigente,  
Declinándonos a ser invencibles...  
Rehusándonos a ser borradas (Arroyo 2012: 3).

Para sólo dar una idea de la importancia de la historia en las novelas estudiadas citaremos algunos de los hechos cronológicos examinados en algunas de ellas. En *Amargo y dulzón*, de Michaelle Ascencio, *Autobiografía de madre*, de Jamaica Kincaid, y en la poesía de la negritud centroamericana recolectada por la Dra. Consuelo Meza se nos presentan la historia caribeña y haitiana. Se nos habla en ellas de la adaptación de los afroamericanos a las diferentes regiones del Caribe. En la novela *Las brujas modernas vuelan en la red* se nos describe la colonización de las Islas Canarias por los españoles, un paso previo que serviría de laboratorio para la posterior conquista de América y Venezuela en concreto. Venezuela tiene un amplio porcentaje de novelas dentro de la muestra estudiada, en la cual aparece la historia de la segunda mitad del siglo XIX venezolano en

*Te pienso en el Puerto*, de Elisa Arráiz Lucca, y en *Niebla de Pasiones*, de Marisol Marrero. Con énfasis en la emigración de los corsos, la primera y de los alemanes, la segunda. La dictadura de Pérez Jiménez se conjuga con el estudio de la emigración de los italianos a este país en *La Última Cena*, de Stefania Mosca, de la primera mitad del siglo XX. Temática también abordada en *Habitantes de tiempo subterráneo*, de María Luisa Lázzaro. Continúan narrando una Caracas mezclada en los años noventa *Trance*, de Isabel González y *Latidos de Caracas*, de Gisela Kozak. Y no deja de faltar, en la primera década del siglo XXI, una venezolana que emigra a Corea, poniendo en el tapete la imposibilidad de mezclar ambas culturas en la novela *La senda de las flores oblicuas*, de la escritora de origen judío Eva Feld.

Son varias las novelas latinoamericanas que tienen como parte de su conflicto la Segunda Guerra Mundial que originó el traslado de emigrantes de Asia hacia América, como *Flores de un solo día*, de Ana Kazumi Stahl, y *Largo Haiku para un viaje*, de Susy Calcina Nagai. Por supuesto que también se habla de los españoles y gallegos que emigraron a Buenos Aires por la Guerra Civil Española en la novela *Árbol de familia*, de María Rosa Lojo, y de la de la llegada de gallegos a tierras brasileñas, conjugada con la historia del siglo XX de ese país, en *La República de los Sueños*, de Nélida Piñón.

En *Las hojas muertas*, de Bárbara Jacobs, la autora mezcla en el personaje principal sus nexos con la Revolución Rusa y la Guerra Civil Española. En todo este corpus no deja de aparecer la Revolución Mexicana en *Hasta no verte Jesús mío*, de Helena Poniatowska.

Este recorrido rápido por la historia explorada con seriedad y detenimiento por estas novelistas revela la importancia que ésta tiene para ellas como ancla imposible de olvidar cuando se estudia al emigrante.

Las autoras también frecuentemente recurren a la mirada de los niños como narradores en sus novelas porque sus miradas frescas pueden expresar sin las mediaciones culturales practicadas por los adultos el complejo mundo de emociones que producen todas estas aceptaciones y rechazos que generalmente no se asumen de forma consciente y que se traducen en las conductas no verbalizadas por los adultos. Por eso nos damos cuenta de que la infancia es otra frontera más donde a veces todas estas contradicciones se ven con mayor nitidez: “Los niños no poseen un juicio de valor frente a los acontecimientos ya que los viven por primera vez. Son simples observadores. La infancia es un tiempo y un espacio en el que se anda llevados por los adultos, viendo pero no participando” (Febres 2013: 267).

Ante el fenómeno de la emigración, la mujer no necesariamente se encuentra más desvalida que el hombre en todos los grupos culturales, como demuestra la novela *Las hojas muertas*, de la escritora mexicana libanesa Bárbara Jacobs, donde es el papá de la casa el que cae en depresión.

A través de la mirada de adoración de los niños, aprendemos mucho acerca de Mamá y de sus formas independientes. A diferencia de papá, quien raramente habla, no le gustaba la música y el cine y se encerraba en su cuarto cuando estaba deprimido, Mamá Salima resultaba abierta y fuerte. De hecho, ella luce como la mujer más fuerte de la familia (Febres 2008: 56).

A través de este trabajo hemos demostrado la importancia que la novela, y en general la literatura, tiene para la mujer emigrante que a través de ella relata el microcosmos que describe la diversidad que existe detrás de este fenómeno.

### ***Bibliografía***

- Febres, L., Daviu, M., Perfetti, M., Velázquez, A., Zaragoza, H., González, A., Hernández, J., Miele, M., Peña, M., Hintze, G., Torres, A., Rivas, L., Salas, L., Nieves, J. *La mirada femenina desde la diversidad cultural, Una muestra de su novelística de los años sesenta hasta hoy*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2008.
- Febres, L., Meza, C., Arbelaez, B., Velázquez, A., Del Valle, M., Mejías, N., González, A., González, I., Charmell, A., Miele, M., Peña, M., Rivas, L., Salas, L., Rodríguez, B. *La mirada femenina desde la diversidad cultural, Una muestra de su novelística de los años noventa hasta hoy*. (Tomo II). Caracas, Universidad Metropolitana, 2012.
- Lázzaro, M. *Habitantes de tiempo subterráneo*. Mérida, Venezuela, Asociación de Escritores de Mérida, 2006.
- Meza, C. *El cuerpo femenino. Denuncia y apropiación de las representaciones de la mujer en textos latinoamericanos*. México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2010.
- Ndiaye, Marie. *Trois Femmes Puissantes*. Paris, Ediciones Gallimard, 2011.
- Porzecanski, T., *Perfumes de Cartago*, Montevideo, Trilce, 1995
- Salim, S. *Exilio del cuerpo, destierro de la identidad. Estudios sobre escritos de mujeres*. Tucumán, La aguja de Buffon Ediciones, 2011.

# Género y sobrevivencia indígena en México a través de la movilidad migratoria. El caso del pueblo originario Xi'oi-pame<sup>1</sup>

Rufino Díaz Cervantes

Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, México

## **Resumen:**

Se discute una investigación sobre la migración del pueblo originario Xi'oi-pame, cuyo territorio discontinuo y disperso, relativamente reconocido por el Estado-nación mexicano, se ubica en el centro del estado de San Luis Potosí y norte de Querétaro en México. Como metodología se utilizó la etnografía multilocal con perspectiva de género. El estudio descubrió que, producto de la migración generacional, el pueblo en cuestión se deterritorializa hacia el norte de México y sur de los Estados Unidos de América, dando origen a una compleja red de cronotopos donde son fundamentales el sistema simbólico de etnia y los arreglos de género.

**Palabras clave:** movilidad indígena; Xi'oi-pame; Gran Chichimeca; género; etnicidad; México; EUA

## **Introducción**

*“Historias que el Norte nos cuentan del diario, triunfos y fracasos, buena o mala suerte.*

Para unos la gloria, para otros calvarios, para una más vida y para otros la muerte.

(Décima: *Historias del Norte*. Guillermo Velásquez y los Leones de La Sierra de Xichú).

En el contexto de los estudios sobre migraciones contemporáneas, el aspecto que ocupa el mayor interés son las caracterizadas como migraciones “transnacionales”, dejando de lado las dinámicas de movilidad regional y nacional; en ellas, a su vez, se está homogenizando la diversidad de los sujetos, invisibilizando la migración indígena, con lo cual se torna necesario utilizar perspectivas que permitan apreciar sus diferencias y trascendencias por etnia y género. Resulta conveniente, además, superar el encajonamiento que se ha hecho en el análisis de las remesas (Moreno 2006;

---

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de tesis doctoral del autor, denominado “Migración, etnia y género en la (re) significación masculina y la sobrevivencia Xi'oi-pame” como parte del Programa Internacional de Becarios Indígenas de la Fundación Ford (IFP). El autor agradece a quienes, de manera anónima, realizaron correcciones, observaciones y comentarios a este documento.

Tuirán, Corona y Santibáñez 2006) y en el creciente interés oficial en perfilarlas en iniciativas instrumentalistas del desarrollo (SEDESOL s/f), dejado fuera indicadores trascendentes, entre ellos, los impactos culturales (Mercado 2008) y medioambientales en las poblaciones mexicana e indígena.

Algunas coyunturas sociopolíticas, como la irrupción zapatista, el incremento del activismo de movimientos sociales de migrantes “mexicanos” y “latinoamericanos” así como de ONG gestoras de los derechos humanos, han condicionado el incremento de la investigación contemporánea de la migración indígena en y desde México. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el relativo incremento de estos estudios no es un indicador de que ésta sea un fenómeno reciente, sino que, por el contrario, queda abierta la necesidad de historizarla en sus diversas coyunturas y en torno a su sobrevivencia. Partiendo de esta propuesta, es necesario disgregar la migración indígena de la considerada como mexicana y ampliar los enfoques en su comprensión, por ello esta investigación busca dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿cómo es la migración entre el Pueblo Xi'oi?, ¿cómo interviene el género y la etnicidad en los procesos migratorios? Para ello se partió de la propuesta de Marcus (2000) sobre la Etnografía en-del Sistema Mundo y de los planteamientos de Teresa del Valle (2000) sobre los cronotopos de género.

Un recuento sucinto de los avances en la investigación sobre la migración indígena contemporánea permite identificar algunos campos que se están abordando, entre ellos: las influencias en la identidad colectiva y el uso de los idiomas (Mercado 2008; Lastra 1984), cuestiones de ciudadanía (Fox y Rivera 2004a; Besserer 2000a), procesos de transformación de género (Pessar y Mahler 2001) o aquellos que tocan con mayor cercanía las variables de migración y masculinidad (Hernández 2009; Boehm 2008; Rosas 2006; Lázaro 2005; Orellana 2002). Sin embargo, las necesidades de conocimiento en éstos y otros ámbitos de las realidades indígenas en México son aún profundas. Una mayor atención a los vacíos de las cotidianidades indígenas, por ejemplo, desde el género y los procesos de (re)significación de la etnicidad, permitiría entender la gran importancia de los pueblos indígenas en la construcción de un proyecto alternativo de la nación mexicana, que hasta ahora ha privilegiado un doble discurso nacionalista, que juega entre la homogenización o desconocimiento de estos pueblos, como es el caso de los antiguos pueblos chichimecas (Tomé 2010).

Las definiciones de la migración fundadas en el Estado-nación, como sociedad homogénea, contribuyen a legitimar el orden que se da dentro de ese modelo de convivencia, de estructuración y de relaciones sociales naturalizadas sobre la presencia indígena, por lo que una lectura alternativa sobre la migración indígena obliga necesariamente al cuestionamiento de ese ordenamiento. En este sentido, conceptos como inmigración y emigración, migración nacional o interna y migración “transnacional” o trasmigración, de “origen” y “destino” (Blanco 2004), que parten de la definición y reconocimiento espacial del Estado-nación, contribuyen a reconocer las normas sobre la ciudadanía nacional moderna, afirman fronteras políticas, culturales y medioambientales, definen el interior y exterior de esos Estados-nación como espacios de inclusión y exclusión (Velasco 1997). En general, esas categorías de medición de la movilidad migratoria se convierten en instrumentos de desconocimiento o invisibilización de los pueblos originarios.

En el caso de los estudios y los censos sobre la migración indígena, que, parece, se están incrementando, se requiere rebasar los enfoques homogenizantes que se hacen también sobre lo indígena en México para hacer énfasis en aquellos pueblos plenamente minusvalorados, en peligro de extin-

ción y de los invisibilizados, tales como aquellos que fueron parte de la antigua Gran Chichimeca, precisamente como el caso de los Xi'oi. Partiendo de este ordenamiento, al menos a nivel nacional, requiere explorar sus entresijos entre las ciudades, las regiones, evidenciando la discriminación de que son objeto los indígenas aún dentro de los espacios regionales. A nivel transnacional, como lo exponen Kissam y Jacobs (2002), se requiere estudiar su presencia y las relaciones que establecen con otros migrantes considerados no indígenas en un contexto nacional que los convierte doblemente en extranjeros e ilegales.

La investigación sobre la migración indígena y sus vínculos con su sobrevivencia requiere retomar la investigación antropológica que ha dejado evidencia sobre la migración “interna”, señalada como rural-urbana, para entender que los espacios rurales, donde tradicionalmente se ubica la presencia indígena, han estado históricamente vinculados a las dinámicas de desarrollo de “centro-periferia”, donde las ciudades, sobre todo las capitales de los Estados y algunas otras, han sido favorecidas por ese modelo. Se requiere, como aquí se propone, una lectura de los conceptos y posturas teóricas de la migración que visibilice la presencia indígena en y a pesar del ordenamiento del orden moderno, ejercido y orientado desde el Estado-nación. Entre estas lecturas alternativas se propone la de la migración translocal o transespacial indígena.

### ***Las presencias indígenas en el fenómeno de la migración global***

La intensificación contemporánea de la movilidad migratoria indígena no es un fenómeno aislado y sólo de estos pueblos, por el contrario se advierte como parte de una intensificación de la migración a nivel planetario; este fenómeno es interpretado como la complejización de la globalización y su engarzamiento con el desarrollo del capital transnacional, con las innovaciones tecnológicas y con las transformaciones en los modelos de productividad capitalista (Manzanos 2004; Zabalo 2004). A raíz de ello se han reforzado centros de desarrollo industriales y económicos hegemónicos en diversas latitudes del mundo que intensifican la migración (Lacomba 2008; Blanco 2000). Esta situación imprime otra nueva faceta a la movilidad migratoria indígena histórica, la cual continúa amarrada a causas estructurales, en general derivadas de los efectos de la socialización occidental sobre los pueblos indígenas.

En general la intensificación de la migración mexicana es contemporánea a la implantación del modelo de desarrollo neoliberal, lo que puede significar una expresión del fracaso del modelo de Estado-nación y de su tradición política asentada en los principios liberales y modelos de desarrollo, así como la complejización de las economías nacionales de alta dependencia global (Cordera, Lomelí y Montes 2003). Las consecuencias más severas de esta situación recaerán sobre los pueblos y grupos culturalmente diferenciados, como los indígenas, campesinos y poblaciones populares de centros urbanos nacionales (de Villota 2001), generando una gran “masa” migratoria global.

Sin embargo, así como se propone disgregar la migración indígena de la considerada nacional, es necesario particularizarla del fenómeno migratorio global explorando campos como los de la historia (Pérez 1995), étnicos y de género (Pessar y Mahler 2001) y profundizando sobre las estructuras y relaciones socioeconómicas globales-locales que promueven o condicionan la marginalización y empobrecimiento de estos pueblos. Esta cuestión permite que, a la hora de ubicar a la migración

indígena en el contexto de la globalización, se cuestione la reproducción de diversos mecanismos históricos y estructurales que la sostienen y la convierten en un mecanismo de explotación de los pueblos y grupos sociales vulnerados histórica, étnica y genéricamente.

Desde el punto de vista aludido, la migración global es una expresión de las diferencias, inequidades, asimetrías y marginalizaciones étnicas y de género locales que se redimensionan en estos contextos (de Villota 2001). Pudiendo leer en ellas las vigencias y reforzamientos de las estructuras de poder existentes en una u otra sociedad, en sus relaciones, sus divergencias y alianzas. En el caso de México se evidencia en la complejidad establecida entre la hegemonía del orden moderno, las resistencias indígenas y la diversidad de género que tiende apuntalarse desde el patriarcado y el neoliberalismo capitalista.

En el contexto de la globalización, se ha acuñado el concepto de migración adjetivada como “transnacional” (Glick-Shiller, Bach y Blanc-Szanton 1992), la cual permite entender que los sujetos migrantes desarrollan una cotidianidad de sobrevivencia, hilando diversos contextos del orden moderno en que se encuentran involucrados, creando una entidad que rebasa lo establecido como sociedad nacional. Sin embargo, este concepto vuelve a centrarse en los contextos de sociedades nacionales, desde el Estado-nación, dejando de lado las diversidades étnicas, que en el caso de México es patente.

Para los pueblos indígenas, la migración tras fronteras del Estado-nación incrementa los matices y complejidades de su movilidad, dadas la ampliación y vinculación de escenarios espaciales del orden moderno de su entorno regional, nacional y transfronterizo. La propuesta que se hace desde esta investigación busca formular acercamientos a la idea de la migración translocal y a la de deterritorialización indígena, con ello se procura cuestionar y superar los discursos homogenizantes del sujeto nacional y visibilizar la trascendencia de la presencia indígena a pesar de las espacializaciones identidades hegemónicas de los Estados-nación modernos. Se sugiere el concepto de deterritorialización no como destierro, como lo proponen algunos estudios transnacionales, sino como una relectura a estos. Se trata de superar al máximo el concepto de “frontera” nacional, en tanto el límite de la espacialidad del Estado-nación, que impone controles a la movilidad migrante indígena y a su propia reproducción social. Con este discurso se busca reflexionar a las fronteras nacionales como las marcas de la vigencia de la espacialización del Estado-nación, que limitan el reconocimiento de antiguas y nuevas formas de convivencia étnica y de género, de emergentes e históricas espacialidades entre los pueblos indígenas.

Ante la tendencia que trata de hacer entender que las presencias indígenas en la migración son nuevas, se plantea que no lo son tanto, sino que son expresión de la sobrevivencia, o tal vez de algún tipo de resiliencia, a la colonización brutal de sus espacialidades ancestrales. Es fundamental que la colonización occidental se reconozca como una huella que han obligado la recomposición de los espacios indígenas, sus territorios y convivencias interculturales. Sin la superación de ello, se continuará asumiendo que la movilidad migratoria indígena es contemporánea, descuidando, con ello, las movildades al interior del espacio nacional y desconociendo la deterritorialización histórica o la emergencia de nuevas espacializaciones de etnia y género. Esto conduce a plantear que se vea a la deterritorialización indígena como un fenómeno de resistencia histórico, que se hace contemporáneo al través de la reproducción y fortalecimiento de cronotopos cotidianos de etnia y género, sustentados por redes de parentesco, amistad, paisanazgo, compadrazgo y generacionales,

permeadas por la gestión y práctica de relaciones interculturales, de género y de generación. Estas parecen ser las bases o principios desde donde indígenas migrantes conviven y aprender a evadir, negociar o superar normas, conceptos y prácticas de la ciudadanía moderna, la espacialización de fronteras físicas y simbólicas y todo aquel poderío derivado del orden legitimado del Estado-nación moderno.

### *Acercamientos a la migración indígena en el fenómeno migratorio mexicano*

Los estudios de la migración mexicana “transnacional” revelan su incremento e intensificación en casi todos los ámbitos de la sociedad “mexicana”. Fernández y Ordorica, citados por Méndez (2007), exponen que alrededor de 1.5 millones de “mexicanos(as)” migran anualmente fuera de México e indican que el perfil del “transmigrante” ha cambiado superando la edad, la clase, el género y la espacialidad campo-ciudad. Los flujos migratorios que se identifican con la “transnacionalidad” se dirigen sobre todo hacia los Estados Unidos de Norteamérica, también se observan presencias migratorias hacia Canadá y Europa. En este continente, será sobre todo a España y estará vinculada con aspectos culturales, idioma y los antecedentes de la colonización española.

La historización de la génesis de la migración “transnacional” de origen “mexicano” es situada, por algunas fuentes, a finales del siglo XIX y principios del XX (Alanís 2008). Lo cual concuerda con los momentos álgidos de la consolidación territorial del Estado-nación mexicano después de la Independencia y la Invasión Norteamericana que oficialmente quedó finiquitada con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo que marcó la delimitación entre México y EUA, además de los eventos de la Reforma y la Revolución Mexicana.

Posteriormente, los incrementos de la migración hacia los EUA, que se identifica como “transnacional”, se favorecieron por la apertura de las vías ferroviarias y carreteras que se expandieron luego de la Revolución Mexicana. Sin embargo, la mayor coyuntura de este tipo de migración se identifica entre el periodo de 1940 a 1963, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, que dio pie a acuerdos entre México y EUA, como la creación del “Programa Bracero”, que permitieron la migración por contrato de “mexicanos” para asegurar el crecimiento económico de los EUA (Méndez 2007; Durán y Arias 2004).

En tiempos muy recientes, el periodo que muestra un incremento en la intensificación de la migración “mexicana” transnacional es la vinculada con la apertura del Tratado de Libre Comercio (TLC), expresión de la neoliberalización mexicana, que acompañó a la crisis económica mexicana de 1994 y la emergencia del movimiento indígena del EZLN. Tras estos eventos, existen diversos mecanismos económicos y políticos que han incentivado la migración mexicana, como lo ha sido la implementación de corredores industriales y la instalación de maquiladoras de capital transnacional, situadas sobre todo en ambos lados de la frontera de México y EUA. Estas y otras iniciativas no frenan la migración, como planteaba el discurso oficial, sino que la incentivan (Boisen y Valentin 2009; Skleir 1993; Díaz-Briquets y Weintraub 1991).

En general, algunos estudios de la situación migratoria mexicana señalan una política desatinada por parte del Gobierno del Estado-nación mexicano, que quizá esconda el interés de mantenerla,



pues la migración se ha convertido en uno de los principales conductos de captación de divisas y posiblemente un “chivo expiatorio” de las carentes y fallidas políticas públicas de desarrollo en México (Méndez 2007; Curzio 2007), que dejan desprotegidos a campesinos y pueblos indígenas (Fox y Rivera 2004b).

### ***Matices étnicos y presencia indígena en la migración mexicana***

La movilidad migratoria indígena, en y desde México, ha tomado diversos significados e intensidades. Así, durante la colonización, las etapas convulsionadas por la insurgencia independentista, los intentos de restauración de la monarquía, la reforma, la ocupación norteamericana, la revolución agraria, el levantamiento neozapatista o en las diversas coyunturas sociopolíticas en torno a la neoliberalización, la creciente violencia contemporánea mexicana y de las intensificaciones de la globalización expresan escenarios de alta restricción a la sobrevivencia indígena que condicionarán su movilidad migratoria.

En las etapas de la colonización y los primeros cien años de emergencia del Estado-nación mexicano, la migración indígena se identifica en las “huidas” y las búsquedas de “refugio” (Reyes 1881; Pérez 1995), en el “desarraigo” forzado debido a nuevas “fundaciones” (Noyola 1996; Velásquez 1983), en la búsqueda de tierra, de trabajo y demás, situadas en el contexto de las crisis económicas y políticas del Estado-nación mexicano (Fox y Rivera 2004b). Entre ellas, las denominadas crisis agrícolas, sector de la economía mexicana en el que se ubican las estrategias de reproducción y sobrevivencia indígena.

Revisar la fenomenología histórica, estructural y coyuntural de la migración indígena ayuda a descubrirla y entenderla en sus múltiples dimensiones, concepciones y trascendencias en torno a la sobrevivencia; construyendo y revitalizando formas de organización y alianzas desde las relaciones sociales entramadas entre la etnicidad y el género, dinamizando redes y espacios migratorios, tal como se ha propuesto entenderla mediante el planteamiento de la migración transespacial, mediante la cual puede entenderse que la fenomenología de la migración indígena se fundamenta en el (re)reconocimiento y (re)apropiación de la espacialidad.

En el contexto del Estado nación mexicano contemporáneo, el primer Censo-estudio realizado (CONAPO 2001) aporta datos importantes sobre la migración indígena, aunque es denominada como “mexicana” y “transnacional”. Los datos que arroja marcan un punto de referencia trascendente en los estudios de la migración indígena en México, dado que este podría ser considerado el primer “censo” de migrantes “transnacionales” indígenas. Dicho estudio se realizó durante el periodo que va de 1998 al 2000 en la frontera entre México y Estados Unidos y muestra características diferenciadas respecto a sus pares no indígenas (CONAPO 2001).

Entre otros aspectos, el Censo-estudio aludido (Cuadro 1) revela que para el año de 1998 se registró desde México a los EUA un flujo de 2026359 migrantes temporales, de los cuales al menos 129 mil eran de algún pueblo indígena. Para ese mismo año se contabilizó un flujo de retorno migratorio de 9613130 migrantes “mexicanos” de los cuales 94775 se adscribieron como indí-

genas. Aunque las cifras de la migración indígena (129 mil y 94775 migrantes) pudieran parecer pequeñas en relación a las cantidades registradas como migración mexicana, podrían considerarse muy significativas si se anota que la población indígena en México fluctúa entre los diez y los trece millones de habitantes.

Entre los señalamientos que hace el censo aludido sobre el perfil de la población migrante indígena (Cuadro 1), destacan la baja presencia femenina (6.6%) y la alta participación masculina (93.4%) de una edad joven (32.2 años), con un alto nivel de analfabetismo (95%) y baja escolaridad. Aparentemente, una gran mayoría viaja sola (62%), sin lugar fijo o específico de “llegada” y bajo un estatus migratorio “ilegal”. Más del 70% no cuenta con seguridad de emplearse. Estas y otras condiciones los posicionan en un estado de mayor vulnerabilidad, respecto a la población mexicana migrante que se reconoció como no indígena.

**Cuadro 1: población indígena migrante desde México hacia EUA entre los años 1998 y 2000**

Cantidad/ miles	Hom- bres%	Muje- res%	Edad/años promedio	analfabetis- mo%	Escolaridad Grados apro- bados	Viaja	
						Solo %	Acompañado %
129	93.4	6.6	32.6	95	6.6	62	20
<p><b>Destino y propósito:</b> ciudades del Norte de México y cruzar la frontera hacia EUA, búsqueda de trabajo, emplearse en cualquier trabajo que los ocupe.</p> <p><b>Condiciones de seguridad:</b> más de la mitad de la población migrante indocumentada indígena no cuenta con lugar fijo para llegar.</p> <p><b>Certeza en el acceso al “trabajo” (empleo):</b> sólo el 26% tiene la posibilidad anticipada de acceder a algún trabajo.</p> <p><b>Lugares de origen:</b> el 50.1% de la población migrante procede de la región tradicional donde se encuentra San Luís Potosí. El 28.7% de la población migrante que procede de esta zona es de origen indígena.</p>							

Fuente: Adaptado a partir de datos de la CONAPO (2001)

Entre las particularidades que resalta este trabajo de investigación-censal se encuentra el de que aproximadamente más de la mitad de la migración proviene de la región denominada como “tradicional” en la que se encuentra el Estado de San Luís Potosí, donde se ubica gran parte del espacio vital Xi’oi. A partir de la información vertida en ese estudio quedan evidenciadas de una manera contundente las condiciones en que los indígenas vivencian la movilidad “transnacional”, donde “la frontera” nacional entre México y Estados Unidos de Norteamérica se convierte en un obstáculo a su movilidad y un espacio donde se anudan las diversas territorialidades cronotópicas de etnia y género de la migración transespacial indígena.

Sin embargo, antes que el Censo-estudio señalado, diversos estudios realizados hicieron importantes contribuciones sobre la migración indígena. Por lo menos a más de dos décadas, la migración indígena de carácter “transnacional” empezó a visibilizarse a través de etnografías como las de

Besserer (1988), quien ha documentado el caso de indígenas mixtecos, y los de Anderson (1997) sobre la migración purépecha.

No obstante, los estudios referidos han llegado a crear una estereotipación de que los únicos indígenas migrantes “transnacionales” en México son los “mixtecos” o los “purépechas”. En el primer caso, se ha hecho clásico el abordaje sobre la migración mixteca, concretamente los de San Juan Mixtepec (Besserer 2000b; 1998; 1993), quienes, además, serán comúnmente confundidos con la categoría de “oaxaqueños”, escondiendo la diversidad indígena migrante de ese Estado moderno mexicano, como los Trikis, Zapotecos, Mazatecos, etc., o de grupos completamente minorizados como los chocholtecos en grave situación de desaparecer. También las investigaciones reportadas por Anderson (1997), han caído en esta condición pues los migrantes purépechas son catalogados como “michoacanos”, gentilicio de Michoacán de Ocampo, Estado mexicano. Bajo esta homogenización se invisibiliza a otros pueblos indígenas en la dinámica migratoria, tales como los matlatzincas y mazahuas.

Paulatinamente, otras contribuciones han permitido revertir la estereotipación antes señalada apuntando realidades indígenas contemporáneas diversas vinculadas fuertemente con ese tipo de migración. Entre estas investigaciones, se encuentran estudios concretos sobre migración y dinámicas comunitarias entre nahuas de la huasteca hidalguense (Alonso 2003), sobre la migración de otomíes o hñá'hñu (Quezada 2008), sobre indígenas mayas en los EUA (Fortuny 2006; Steigenga 2006).

Otros estudios dan cuenta de cómo son invisibilizados los migrantes indígenas en los conteos norteamericanos y las desigualdades que viven dentro de las redes de migrantes mexicanos (Fox y Rivera 2004b). Kissan y Jacobs (2002) enfatizan que en el Estado de California y entre otros Estados de los USA, con alta población migrante de origen mexicano y latino, los censos decenales han sido distorsionados debido a las deficiencias metodológicas del censo y al uso de indicadores de carácter etnocéntrico, lo que acarrea graves consecuencias en el reconocimiento de la población migrante, particularmente de origen indígena, generando una subrepresentación y limitando el acceso a diversos programas de desarrollo y de servicios básicos. Los autores citados declaran que:

El impacto negativo del sesgo sistemático de la información del censo decenal en las comunidades con grandes concentraciones de inmigrantes de origen indígena podría ser especialmente serio, a raíz de la existencia extendida de vivienda substandard y el papel central que tiene en el subrecuento censal (Kissam y Jacobs 2002: 6).

Ello indica que se necesita continuar con estudios específicos tanto en el denominado espacio transnacional como entre los pueblos originarios, dejando que la migración sea un eje articulador en el análisis de cómo el Estado-nación media el ejercicio de los derechos indígenas, no sólo los manifiestos en la constitución mexicana, sino de cómo da cumplimiento o gestiona los acuerdos del derecho y la agenda internacional sobre el reconocimiento indígena, de gran utilidad en la garantía de los derechos de migrantes indígenas y de las consecuencias en la cotidianidad étnica, de género y medioambiental.

### ***La migración “potosina”, contexto inmediato de la migración Xi’oi***

La trascendencia e importancia de la migración en México ha llegado a reconocer a estados como Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Aguas Calientes, Jalisco, Colima y San Luís Potosí como de alta tradición. Este último se registró una población aproximada de 400 mil migrantes (INEGI 2005). Otras fuentes señalan que a partir del 2005 dicha cifra se ha incrementado en toda esa región tradicionalmente migrante. Uno de los factores que la han favorecido es su ubicación geográfica centro-norte y centro-occidente de México. También es necesario apuntar que estos estados mexicanos coinciden con el antiguo territorio de la otrora Gran Chichimeca, la cual era concebida como un espacio donde convivían pueblos de cazadores, recolectores y nómadas.

A pesar de que la migración en el Estado de San Luís Potosí ha sido calificada como alta y que al ser entendida como “tradición” se naturalizan sus causas estructurales e histórica y las estructuras burocráticas del Estado-nación mexicano no le dan la importancia debida, excepto a su instrumentalización para intereses políticos, tales como el programa denominado Tres por uno (“3x1”), el cual ha contribuido en aumentar relativamente la inversión pública del Estado, a través de las aportaciones de migrantes organizados en los denominados “clubes” (Del Campo 2008). No obstante a su importancia, se deja ver la utilidad de este tipo de iniciativas en la legitimación de un orden que busca instrumentalizar la movilidad migratoria, cubriendo las ineficiencias de la burocracia gubernamental mexicana (Curzio 2007).

La investigación sobre la migración en el Estado de San Luís Potosí hacia EUA no es tan abundante como lo es a nivel nacional y de otros Estados mexicanos, entre las razones, según Alanis (2004), se encuentra la falta de interés de la academia por este Estado. Sin embargo, se observa una creciente producción sobre el tema, como es el caso de algunos estudios hechos por este autor y de algunos otros. Recientemente, el autor citado publicó la compilación denominada *¡Yo soy de San Luís Potosí... con un pie en Estados Unidos* (Alanis 2008), que dada sus aportaciones y a la falta de mayores estudios sobre la fenomenología de la migración en este Estado mexicano, resulta un documento central en su acercamiento desde la contemporaneidad. Para fines de este trabajo, resaltan en dicha compilación, las investigaciones sobre migración de la región huasteca realizadas por Donato y Stainbak (2008) así como las de Boehm (2008) sobre algunas determinaciones de género de la migración.

Los detalles históricos y coyunturales de la migración “potosina” a EUA son expuestos principalmente por Alanis (2004; 2008), quien muestra que la migración desde SLP se ha ampliado a lo largo de un siglo, e identifica lugares de vieja y nueva tradición migratoria que coinciden con las regionalizaciones internas potosinas. En estos hallazgos descubre que la Zona Media, donde se ubica parte del pueblo Xi’oi, y la Huasteca son visibilizados como de recientes movilidades en el espacio transnacional norteamericano. También destaca que los espacios de “destino” se han ampliado.

Aunque este planteamiento permite reconocer el contexto de la migración Xi’oi dentro de la migración “potosina” y “mexicana”, no explora a profundidad las urdimbres tejidas por etnia y género a través del espacio regional, nacional y fronterizo. Además, como se advierte continúa favoreciendo el análisis desde las categorías de la “transnacionalidad”, lo que hace ver que las

migraciones de la región Huasteca y de la Zona Media sean de reciente proceso (de apenas unos 20 años), cuando en realidad sus antecedentes son de alta profundidad histórica. El estudio enfatiza que la tradición migratoria se concentra en el Altiplano.

La falta de estudios sistemáticos y de mayor profundidad en la fenomenología de la migración indígena en San Luis Potosí redundando tanto en su conocimiento general y en particular de las condiciones en que los pueblos indígenas sobrevivientes en este Estado federado mexicano se insertan a dicha dinámica. Siendo necesario que a la par de la historización de la movilidad migratoria “potosina”, como lo hace Alanis (2004), se visibilice aquella ejercitada por los pueblos indígenas, dejando de presentarlos como “nuevos” actores en los escenarios de la movilidad “transnacional”. Cabe recordar que muchos de los obreros participantes en las aperturas de las vías ferroviarias de las que hace mención el autor aludido fueron precisamente de la Zona Media y muchos de La Palma, uno de los asentamientos Xi'oi integrado con una gran diversidad de anexos.

Los estudios de la migración “potosina” han dejado huecos importantes sobre la participación indígena Xi'oi, empezando a explorar la migración de los pueblos Tenek y Nahuatl de la Huasteca (Donato y Stainbak 2008).<sup>2</sup> Estas autoras, hacen referencia a fuentes importantes que requieren ser revisadas para explorar sus hallazgos en torno a la migración indígena Xi'oi, no sólo desde y en el Estado de San Luis Potosí, sino también la que se encuentra en los Estados de Querétaro y Guanajuato, aunque se requiere ir más allá, reconociendo la deterritorialización temprana de este pueblo, distribuida entre las regiones circundantes y completamente invisibilizada. Incluso, algunos municipios considerados como de la Huasteca, como Tamasopo y Aquismón, espacios donde se encuentran asentamientos “significativos” Xi'oi.

En San Luis Potosí existen al menos dos fuentes de información oficial a tomar en cuenta en el análisis de la migración y de las que se puede deducir la situación indígena, dado que no hacen especificaciones de etnia. Estos son el Censo del 2000 (Cuadro 2), realizado por el INEGI y el del PNUD-COESPO-San Luis en el 2004. Estos no dan cuenta de la participación indígena Xi'oi o de algún otro pueblo indígena, cuyos espacios vitales se encuentran en este Estado; dejan ver que estos recuentos contemporáneos continúan invisibilizando la presencia Xi'oi y su participación en la migración “potosina” y “mexicana”.

**Cuadro 2. Características de la migración en San Luis Potosí, México, entre los años 1995 y 2000**

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACIÓN TOTAL	DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO			
		HOMBRES	%	MUJERES	%
SAN LUIS POTOSÍ	2 299 360	1 120 837	48.7	1 178 523	51.25

<sup>2</sup> Su trabajo de investigación aborda la migración indígena desde la huasteca potosina a través del análisis de 10 comunidades, cuatro de ellas consideradas “huastecas”, de los pueblos originarios Nahuatl y Tenek. Los datos son resultados del Proyecto Salud y Migración (Health and Migration Project), complementados con los recabados por el de Mexican Migration Project, que recopiló información de 93 poblados de diversas partes de México a través de lo que denominan “etnoencuesta”, que busca vincular la relación entre etnicidad y migración. La información se ha generado en el periodo comprendido entre el año 1993 y el 2002. Los detalles de este proyecto se encuentran en la página electrónica siguiente: [www.mmp.opr.princeton.edu](http://www.mmp.opr.princeton.edu).

**Migración hacia el interior del Estado**

EN LA ENTIDAD	2 058 122	1 006 402	48.89	1 051 720	51.1
---------------	-----------	-----------	-------	-----------	------

**Migración hacia el espacio nacional**

EN OTRA ENTIDAD	217 042	102 245	47.10	114 797	52.89
DISTRITO FEDERAL	37 542	18 654	49.6	18 888	50.31
TAMAULIPAS	31 993	15 199	47.50	16 794	52.49
ZACATECAS	20 175	8 938	44.30	11 237	55.69
GUANAJUATO	19 725	8 837	44.80	10 888	55.19
NUEVO LEÓN	18 279	8 456	46.26	9 823	53.73
VERACRUZ	16 081	7 660	47.63	8 421	52.36
JALISCO	10 595	4 909	46.33	5 686	53.66
QUERÉTARO	9 421	4 359	46.26	5 062	53.73
HIDALGO	9 245	4 233	45.78	5 012	54.21
MÉXICO	7 664	3 793	49.49	3 871	53.45
COAHUILA	6 142	2 859	46.54	3 283	53.45
MICHOACÁN	4 740	2 207	46.56	2 533	53.43
AGUASCALIENTES	4 134	1 886	45.62	2 248	54.37

**Migración transnacional**

EN OTRO PAÍS (EUA)	6 871	3 506	51.02	3 365	48.97
--------------------	-------	-------	-------	-------	-------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2000 (INEGI 2000).

Siguiendo los datos reportados por el INEGI (2000) que se presentan en el cuadro 2, para el periodo entre los años 1995 y 2000, la mayoría de la población potosina (2 058 122) había experimentado algún tipo de movilidad migratoria, sobre todo al interior de dicho Estado y hacia otros puntos geográficos del Estado-nación mexicano. Una particularidad que puede observarse es que la población femenina muestra una mayor tendencia a la migración nacional, mientras que los varones dominarían los espacios transnacionales. Estos datos y comportamientos de la sociedad potosina, vistos desde las aportaciones de investigación sobre migración y género (Pessar y Mahler 2001), podrían dibujar las formaciones espaciales migratorias vinculadas a la emergencia y vigencia de sistemas de género en la conformación de los espacios de la migración.

La feminización de la migración potosina que se observa hacia los espacios nacionales estaría indicando que se están posibilitando rupturas en las relaciones de poder masculinas dominantes, tradicionalmente controladoras de la movilidad de las mujeres; por otro lado, aunque este sea un efecto colateral de la crisis que viven numerosas unidades domésticas mexicanas, incluidas las originarias, relacionada con las dificultades de su reproducción social, señalaría que los varones, bajo las condiciones socioeconómicas restrictivas, no pueden cumplir la asignación de género vinculada a la de proveedor central de las unidades domésticas a las que pertenecen. Lo que, a su vez, estaría evidenciando la denominada “crisis de la masculinidad” en el Estado de San Luis Potosí, que tocaría de lleno a los varones.

Continuando con la interpretación de la tabla aludida, la migración potosina, que incluye la movilidad dentro del Estado como fuera de éste, muestra como principales destinos de la migración nacional la ciudad de México y los Estados norteros como Tamaulipas, Zacatecas y Nuevo León, entre otros (cuadro 2).

Lo anterior puede interpretarse como que la migración nacional, que se extiende hacia estos lugares, forma parte de la construcción y dinámica de redes migratorias transnacionales, pues precisamente son estos Estados los lugares de mayor tránsito migratorio de la población migrante potosina hacia los países del Norte: EUA y Canadá. Esto no quiere decir que el resto de los Estados, donde se extiende dicha población migrante, no formen parte del entramado migratorio trasespacial, por el contrario, trabajos etnográficos exploratorios revelan que la migración hacia ciudades como Guadalajara o la ciudad de México constituye parte de redes, cadenas, itinerarios, intersticios y cronotopos importantes en la experiencia migratoria transnacional, de migrantes “potosinos”, entre ellos de migrantes indígenas.

### ***Invisibilización étnica y de género de la migración Xi'oi en las cuentas oficiales***

La migración indígena Xi'oi aparece reportada en algunos documentos históricos como el de Reyes (1881) o estudios contemporáneos como los de Noyola (1996), Chemin (1996) o el de Grimaldo (2006), quien analiza la fenomenología de la migración transnacional de un poblado Xi'oi (San Pedro, Municipio de Santa Catarina) y sus influencias en la reproducción cultural, concretamente de las fiestas patronales.

Sin embargo, las fuentes oficiales actuales no encuentran con datos concretos sobre la migración Xi'oi. Por ello, para hacer un acercamiento a esta realidad se utilizaron los datos arrojados en el Censo 2000 (INEGI 2000), revisando los municipios de Tamasopo, Rayón, Santa Catarina, Ciudad del Maíz y Alaquines, considerados, en San Luis Potosí, oficialmente como Xi'oi (cuadro 3), pero de los cuales no se hace distinción alguna sobre la participación indígena.

Según la información agrupada, de las 93394 personas que habitan en los municipios referidos, la mayoría (86697) ha experimentado la movilización migratoria. De estas 5, 622 migran hacia otra entidad, mientras que aparentemente sólo 375 personas migran a otro país, principalmente a los EUA (cuadro 3). Si se toma como ciertos estos datos, se puede indicar que la movilidad migratoria de los municipios Xi'oi es sobre todo nacional y en mucha menor proporción transnacional. Tam-

bién se observa que la movilidad migratoria de las mujeres es ligeramente superior que la de los hombres, en la migración hacia el espacio regional o circunvecino, además del nacional, situación concordante con las tendencias a nivel del Estado de San Luís Potosí.

A nivel estatal los varones aparecen como principales migrantes “transnacionales”. Este comportamiento concuerda con lo reportado en el Censo-estudio de la migración en la frontera, realizado por el CONAPO (2001), el cual señala que los varones conforman el número mayoritario del flujo migratorio indígena (93.4%) desde México hacia los EUA.

**Cuadro 3. La migración en los municipios Xi’oi de San Luís Potosí, México, entre 1995 y el 2000**

ENTIDAD	POBLACIÓN TOTAL	DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO			
		HOMBRES	%	MUJERES	%

**A nivel del Estado de S. L. P.**

San Luís Potosí	2 299 360	1 120 837	48.7	1 178 523	51.25
-----------------	-----------	-----------	------	-----------	-------

**A nivel de municipios xi’oi.**

Alaquines	8 781	4 408	50.19	4 373	49.8
en la entidad	8 496	4 276	50.32	4 220	49.68
en otra entidad	183	73	39.89	110	60.10
en otro país	35	23	65.71	12	34.28

Ciudad del Maíz	30 603	15 189	49.63	15 414	50.36
en la entidad	27 779	13 837	49.81	13 942	50.18
en otra entidad	2 545	1 204	47.30	1 341	52.69
en otro país	84	53	63.09	31	36.90

Rayón	15 790	7 715	48.86	8 075	51.1
en la entidad	14 439	7 089	49.09	7 350	50.9
en otra entidad	1 052	481	45.22	571	54.27
en otro país	133	59	44.36	74	55.63

Santa Catarina	10 830	5 360	49.49	5 470	50.50
en la entidad	10 566	5 224	49.44	5 342	50.55
en otra entidad	122	64	52.45	58	47.54
en otro país	21	12	57.14	9	42.85



Tamasopo	27 390	13 800	50.38	13 590	49.61
en la entidad	25 417	12 836	50.50	12 581	49.49
en otra entidad	1 720	829	48.19	891	51.80
en otro país	102	60	58.82	42	41.17

### Migración a diferentes niveles

Municipios xi'oi	93394	46472	49.75	46922	50.24
Del Estado de S. L. P.	86697	43262	49.90	43435	50.09
Nacional	5622	2651	47.15	2971	52.84
Trasnacional	375	207	55.2	168	44.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos básicos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2000 (INEGI 2000).

Sin embargo, al arrojar una mirada por municipio, el caso de Rayón rompe con esta tendencia, siendo las mujeres las que representan un mayor porcentaje de la migración respecto a los varones tanto a nivel regional, nacional y “transnacional” (cuadro 3).

Este comportamiento se presenta como una tendencia en los demás municipios que conforman el espacio vital Xi'oi. Alaquines aparece como uno de los principales municipios Xi'oi con mayor movilidad migratoria a nivel nacional, siendo la frontera el principal destino, en principio con la intencionalidad de “cruzar” la frontera México-EUA.

Otro aspecto que se observa es la baja población migrante registrada por el conteo de INEGI (2000), en el cual se hace alusión sólo de 375 migrantes. Esta cifra resulta de la suma de la población migrante por municipio Xi'oi y que se presume participa en la migración trasnacional. Sin embargo, no expresa la realidad que se vive en las comunidades Xi'oi respecto a la migración, por lo que de entrada indica deficiencias en dicho conteo que podrían estar vinculadas a la conceptualización y operacionalización de las variables utilizadas por INEGI (como sería las de emigración e inmigración o la migración permanente). Al respecto, en los puntos de referencia de dicho censo se menciona que se toma en cuenta la población migrante que estableció su residencia fuera de la región durante el periodo comprendido entre 1995 y el 2000, por lo que esto sería una limitante para poder apreciar con mayor matiz la movilidad migratoria, no sólo como cambio de lugar de residencia, sino como movimiento circular y de temporalidad.

En la situación señalada, variables como la de etnicidad requieren ser tomadas en cuenta por los conteos oficiales, con la finalidad de que las realidades indígenas sean tomadas con mayor seriedad en la planeación y construcción de un proyecto de nación que gestione la interculturalidad y el reconocimiento del derecho autonómico de los pueblos indígenas. Mientras tanto, la ausencia de una dimensión de etnia en los conteos migratorios deja entrever las intencionalidades del Estado-nación moderno mexicano en no reconocer la presencia indígena, lo cual conduce a su

invisibilización en la vida nacional y acarrea diversas consecuencias, como la continuidad de su marginalización y el no reconocimiento como pueblo originario.

Al respecto, con la finalidad de estimar la migración indígena por municipio a partir de reunir los datos señalados y los reportados por diversa fuentes sobre la población Xi'oi, a pesar de tomar el dato mayor de 20 mil habitantes estimado por Chemin Bässler (en entrevista por Ramírez 2001), da un resultado completamente minúsculo a tal grado de que la migración Xi'oi queda desaparecida. Es decir, se estaría hablando de la migración Xi'oi como un fenómeno que no existe, cuando la realidad es otra. Por su parte, la historia en profundidad y generacional realizada en el marco de esta investigación evidenció que la migración del pueblo Xi'oi es un fenómeno existente, de profundos antecedentes históricos.

Por tanto, puede derivarse que el problema del subrecuento oficial de la participación Xi'oi en el fenómeno migratorio está ligado también a deficiencias en su registro en las cuantas oficiales de la población indígena. Ello conduce a plantear la necesidad de realizar censos o estudios que concreten la realidad de este pueblo originario, es decir que superen el subrecuento, la simplicidad y poca importancia con la que se ve a este pueblo. El fenómeno aludido es también una evidencia de las políticas integristas que buscan no sólo la minorización de los pueblos indígenas en los conteos, sino el de minimizar su atención a demandas básicas y estratégicas de sobrevivencia, aspecto que ha descuidado históricamente el Estado-nación mexicano.

Con la invisibilización de la migración indígena no sólo quedan expuestas las intencionalidades integristas del Estado-nación moderno y los desatinos premeditados, o no, del Estado-nación mexicano sobre su limitado reconocimiento y escasa responsabilidad en su desarrollo, sino que también pueden señalar los temores de quienes contestan los formularios censales, al momento de expresar abiertamente su adscripción étnica. En la recolección de la información por vías oficiales también se enfrenta a las deficiencias de quienes hacen el trabajo de campo, pero también a las precauciones de quienes responden las encuestas o entrevistas, dado que cada vez es más difícil proporcionar información sobre familiares migrantes.

Dichas precauciones estarían ligadas a cautelas fundadas en las posibilidades de perder derechos sobre la tierra, al solar en las comunidades de origen, o quizá a no poder acceder o continuar con algunos “apoyos” de raquíticos programas clientelares de gobierno. La promoción y propaganda de estos programas han socializado la idea de que son para personas o familias que viven en la “extrema pobreza”; estatus que se libera al momento de contar con familiares migrantes, de quienes se supone obtienen remesas. Esta situación de supuesto cambio de estatus empobrecido a uno supuestamente mejor a partir de la migración no es del todo cierta, debido a que no siempre se obtienen remesas, a que dichas remesas se espacian en la medida que los migrantes, sobre todo varones, fundan una unidad doméstica como parte de sus asignaciones de género, la cual se convierte en el centro de atención en las necesidades de ingreso-consumo. También debe considerarse que las remesas tienden cada vez más a ser espaciadas y de menor cantidad debido a las dificultades en el acceso laboral por parte de los migrantes, de la temporalidad de éste y de los ingresos recibidos por el mismo.

El aspecto antes señalado requiere de estudios más profundos, sobre todo en lo que respecta a las expectativas que el Estado-nación pone sobre la población migrante, al recargar en ella políticas

públicas de desarrollo. Es en este sentido, que la migración se convierte en uno de los componentes subyacentes del modelo de desarrollo neoliberal en que se basa el reforzamiento del Estado-nación y la emergente globalización económica. Lo anterior también indica la importancia de la migración y sus diversos efectos en el imaginario Xi'oi.

Palabras como “migración”, “inmigración” o “emigración”, usadas frecuentemente en las preguntas de encuestadores, son poco comprendidas por la población indígena y campesina. Sin embargo, debido a la socialización de esta palabra sobre todo por los medios de comunicación (por ejemplo, el programa “Bienvenido paisano”), sus significados están cada vez más presentes. No obstante, entre la población participante en esta investigación, la migración se expresa en algunos términos como: “se fueron a trabajar”, “se van a trabajar”, “salen a trabajar”, “sale uno a buscar chamba”, “ir pa'llá bajo” (cuando se refieren al corte de caña en las regiones de Ciudad Valles, El Naranjo y Tamasopo), “buscar la vida”, entre otros, y rara vez se usaron los términos referidos o el de migración.

Es decir que el lenguaje usado en la vida cotidiana indígena no se apega a los términos usados en las preguntas censales y viceversa, situación que debe tomarse en cuenta en la captación y análisis de información censal sobre migración indígena.

### ***A manera de conclusiones: necesidades conceptuales y teóricas en la comprensión de la migración indígena***

Para superar en parte la situación esbozada, se plantea el uso del concepto de movilidad migratoria indígena translocal o transespacial, el cual se construye partiendo de la revisión de planteamientos teóricos como el de las migraciones “transnacionales”, planteada por Glick-Shiller, Bach y Blanc-Szanton (1992), la construcción de la espacialidad o de los territorios de manera histórica y contemporánea (Augé 2008) y la neoterritorialización como una manifestación de la movilidad migratoria en el contexto de la globalización, que autores como Tomlinson (2003; 2005), Ianni, (1996) y Delanty (2000), entre otros, denominan “deterritorialización”. Estas y otras propuestas señalan elementos teóricos para entender la defensa de antiguos territorios y la emergencia de nuevos espacios indígenas vinculada a la movilización migratoria histórica y contemporánea; contribuyen a entender los mecanismos que están detrás del reforzamiento o resignificación de los espacios de la memoria y la pertenencia, o de la (re)generación de nuevos espacios con renovados significados que afectan las identidades locales y que rebasan lo establecido por el Estado-nación moderno. Ello indica que el acercamiento epistemológico sobre la migración indígena requiere que se lo vincule con la fenomenología de la deterritorialización y sus consecuencias en la resignificación de lo indígena, procesos que se enlazan con la subjetivación y resubjetivación de etnia y género.

Con la propuesta de la migración translocal o transespacial indígena, se plantea visibilizar que tanto el espacio vital como los deterritorializados se entrelazan intercambiando significados de la etnicidad, así, lo considerado como urbano y rural se resignifica y toma sentidos importantes en la construcción de pasos, destinos, retornos, asentamientos y redes migratorias. Esto permite enten-

der la migración indígena como una estrategia<sup>3</sup> de sobrevivencia y reproducción de corto, mediano y largo plazo, en la que se experimentan cotidianamente procesos de agencia de diversos recursos materiales y simbólicos, aun en condiciones de alta restricción como el de la ilegalización de su movilidad, de su presencia no deseada, de su trabajo precarizado o de su discriminación étnica y/o de género.

La propuesta aludida trae consigo el cuestionamiento de las condiciones estructurales históricas y contemporáneas de la sobrevivencia<sup>4</sup> indígena. Invita a ver la migración indígena como una acción forzada y a la vez como una estrategia generacional e histórica de sobrevivencia que se hace patente hasta los tiempos presentes. A la luz de este marco teórico, la movilidad migratoria indígena rebasa la idea de que sólo es un ir y venir de sujetos en movimiento entre lugares fijados como de “origen” y “destino” entre los Estados-nación. Busca visibilizar que la movilidad migratoria indígena se encuentra histórica y generacionalmente vinculada con la fundación o emergencia de espacios de convivencia étnica y de género dentro de una espacialidad moderna regional, nacional o transnacional que los invisibiliza, que procura rechazarlos, fagocitarlos u homogenizarlos en torno al orden establecido en el vigente Estado-nación mexicano neoliberal o en los espacios transnacionales controlados por el orden modelo de EUA.

El reconocimiento de la deterritorialización indígena hace que el concepto del “dentro” y el “fuera”, de “origen” y “destino”, sea movable de manera temporal, muchas veces generacional, señalando la necesidad de repensar la espacialidad indígena a través de la historia y la manera en que se construye en la contemporaneidad. Para ello, se parte de algunos elementos teóricos, como los planteados por Augé (2008) quien al definir la espacialidad emergente, que denomina “espacios del anonimato”, genera otros elementos útiles para entender al espacio indígena como “vital” o “antropológico”, como lugares de la memoria, del uso y significación de la identidad colectiva. Espacios reconstruidos, defendidos y resignificados históricamente. Bastiones de la diferencia y de

---

<sup>3</sup> Una estrategia es un proceso pensado, planeado e intencional. Cuando se recurre a estos conceptos, es con la intención de proponerlos desde sentidos y significados complejos y no amarrados al pensamiento instrumentalista del productivismo. Se mueven en el amplio concepto del sujeto del poder actuar y transformar su pensamiento, de la puesta en práctica de éste y del uso de recursos disponibles o la manera de cómo acceder a ellos para lograr los fines propuestos. Para Bourdieu (2002), las estrategias son prácticas diversas, diferenciadas y ejecutadas conciente o inconcientemente por individuos, familias, grupos sociales para aumentar su patrimonio como recurso en el sostenimiento o mejoría de su posición en la estructura y las relaciones sociales. Desde la academia feminista, se propone que esa estructura sea vista desde la transversalidad del género, por ello de Oliveira et al. (1988) señalan que las estrategias recrean las prácticas a través de contenidos ideológicos, afectivos o culturales, atravesados por el género como significación de poder. Es decir que la estrategia desde estos puntos de vista es agenciva, muestra las capacidades de acción del sujeto como agente generizado. Desde este marco, la migración es una estrategia para acceder a recursos de todo tipo, no sólo “dinero” a cambio de trabajo, sino que sobre todo es un intercambio de recursos simbólicos que contribuirán a reelaborar el pensamiento y práctica de lo masculino, de lo femenino, en general del orden institucionalizado del género y la etnia, afectando la subjetividad del sujeto generizado y de su espacio étnico y medio ambiental.

<sup>4</sup> ¿Por qué sobrevivencia y supervivencia? Existen diversas opiniones sobre estos conceptos, aquí ambas se plantean para entender que los contextos en los que ha estado inmerso el pueblo Xi'oi durante su vida histórica siempre han sido hostiles, dejando poco margen para reproducirse paritariamente a otros grupos contemporáneos. Remite a las asimetrías en las relaciones sociales en el contexto histórico en que han estado inmersos los pueblos originarios así como a la aprehensión del medio ambiente en el que han sido obligados a sobrevivir o supervivir. Los contextos social y ambiental han sido hostiles a la sobrevivencia Xi'oi. Mientras que lo social ha estado marcado por el despliegue del Sistema-mundo occidental, el medio ambiente ecológico ha sido restrictivo. Ante el primero, el Pueblo Xi'oi ha desplegado una serie de estrategias que le permite resignificar su cultura, mientras que ante el segundo ha desarrollado un sistema de saberes, habilidades y capacidades sobre el uso de los recursos de un ambiente marcado por una desertización casi constante. Al respecto, Tesch (1996) señala que posibles pobladores de la región Xi'oi desde hace 2500 años estuvieron adaptándose al cambio climático que afectó la parte central del Estado de San Luis Potosí, que tendió a dibujar un paisaje desértico y semidesértico, en el que ahora se distribuyen la mayoría de las comunidades Xi'oi.

la identidad que sirven como recursos ante un mundo cada vez más individualizado (Lipovetsky 2008), y de resistencia ante la anomia de las relaciones sociales globalizadas.

Con el concepto de movilidad migratoria trasespacial se busca entender la trasgresión del sujeto indígena a través de su movilidad y asentamientos en y dentro de los espacios modernos, durante el cual el sujeto indígena migrante experimenta procesos de aprendizajes y desarrollo de habilidades y capacidades que redundan en su (re)significación étnica y de género. Por tanto, los aprendizajes y subjetivaciones del sujeto indígena sobreviviente no son sólo contemporáneos, son de larga duración histórica.

El sujeto indígena, en este caso el Xi'oi, requiere ser identificado como un sujeto movilzante, dado que a través de las diversas coyunturas históricas se ha visto obligado a migrar y reconstruir tanto su espacialidad como su identidad "original". Pero esta originalidad no se refiere a las esencias de algo inmutable, sino de procesos de resignificación como producto paralelo a los procesos de expropiación, del expolio, de los robos o arrebatos sistemáticos por parte de Occidente sobre sus espacios y sistemas simbólicos. En estas expropiaciones de lo indígena, se ha negado la existencia y sobrevivencia de dichos pueblos, y por tanto de sus territorializaciones, reasentamientos y movilidades, por ello a través del concepto de la movilidad migratoria indígena se busca reconocer tales fenómenos.

En las ciudades mexicanas, la migración indígena ha llegado a construir cronotopos de etnia y género, tales como los señalados desde los años setenta por Arizpe (1975) quien hace referencia a la sobrevivencia indígena en la ciudad de México, visibilizando la fuerte participación femenina masahua. Este tipo de estudios, que además amplían el foco de la migración a través de la perspectiva de género, son necesarios para entender las dinámicas de la migración indígena en la contemporaneidad, tal como lo ha evidenciado Martínez (2002) con los cronotopos ña'ñu en la ciudad de Guadalajara, al Occidente de México, o el de la Huasteca chilanguense, estudiada por Flores (2009).

Para el caso de la migración indígena que apunta a una transnacionalización, la frontera entre los actuales Estados-nación de México y EUA puede ser considerada un lugar de encuentro multi e intercultural en la que se pueden detectar amplios vericuetos, incursiones, asentamientos y cronotopos de la movilidad transespacial migratoria indígena. Esta frontera, interpretada desde la propuesta de la migración transespacial aludida, constituye una dinámica en la construcción de cronotopos de etnia y género, que pueden ser desde unidades domésticas, grupos de migrantes, barrios e incluso hasta colonias más o menos visibilizadas y reconocidas por su ascendencia indígena, su gentilicio o su nacionalidad. Esos cronotopos se unen entre sí e incluso se repulsan, contribuyendo a la construcción y reconstrucción de redes sociales que se extienden por entre el espacio nacional y transnacional, manteniendo los vínculos con el "origen", que a la vez también se traslada en la medida que las generaciones avanzan en la experiencia migratoria.

La construcción y participación de los migrante indígenas en los cronotopos de la migración les permite acceder a información, al trabajo, a iniciativas de continuidad migratoria; se convierten en espacios de ejercitamiento del desarrollo de habilidades de todo tipo, entre ellas la amplificación del sistema cosmogónico de lo aparentemente reducido al ámbito de la "comunidad", la localidad y la región, debido a su socialización con lo denominado como nación y mundo. Esos cronotopos

y sus redes evidencian la movilidad indígena generacional y de profundos lazos sociales, de alianzas, repulsiones, negociaciones. Se convierten en un refugio, en ayuda que puede o no evitar el tráfico humano ejercido por organizaciones bien estructuradas de intermediarios denominados como “coyotes” o “polleros”. E incluso algunos de esos cronotopos pueden identificarse con este tipo de acciones al momento en que llegan a acumular información estratégica y establecer un control de redes extensas de migrantes que han logrado posiciones importantes dentro de esos espacios.

Vincular la migración regional, nacional y transnacional como un continuo reviste vital importancia para entender la migración indígena. Tal continuidad se da de manera histórica, generacional y transespacial. Fenómeno que se matiza aún más por las diferencias de género, por la vigencia de redes de parentesco, de amistad, de paisanazgo, por las transformaciones de la espacialidad o deterritorialización histórica y contemporánea, la cual consiste en una red de espacios y cronotopos de etnia y género, unidos temporalmente, que permiten el flujo de personas, de diversos recursos materiales y simbólicos. En este sentido, los estudios que limitan la migración sólo a los espacios nacional y transnacional como categorías tajantes y sin conexión requieren tomar en cuenta las particularidades históricas y coyunturales actuales de la sobrevivencia indígena, como ésta de la microespacialidad étnica y de género, desenvuelta y subterránea entre la espacialidad hegemónica.

En este sentido, la movilidad migratoria indígena histórica puede entenderse como un cúmulo de generaciones migrantes que se “desprenden” de los espacios vitales o antropológicos y lugares de la sobrevivencia, hacia diversas regiones o ciudades del espacio “nacional” (Arizpe 1975) y “transnacional” (Besserer 2000b). En este caso, los sujetos migrantes indígenas experimentan, recurrentemente y de manera generacional, la movilidad entre diversos espacios: regionales, nacionales y transnacionales, logrando, así, la sobrevivencia y reproducción.

Es decir que, al darle reconocimiento como fenómeno propio, se visibiliza su presencia entre los espacios apropiados por el orden moderno, el cual ha legitimado la “nación” y la “región”, como unidades espaciales subordinadas unas de otras, actualmente amarradas también a los “espacios transnacionales” y otros procesos “globalizadores”. La comprensión de la movilidad indígena a través de estos espacios señala una complejidad de sus estrategias que cambiarán de significado y formas de realizarla, que tendrán consecuencias diferenciadas tanto en la construcción-apropiación de su espacio y del perfilamiento de la subjetividad como sujetos originarios y generizados.

Dentro del planteamiento esbozado, no se pretende desechar los conceptos aludidos de migración nacional o transnacional, sino de ampliar su espectro para visibilizar la migración indígena. Se propone entenderlos como una expresión de la complejidad y vigencia del Estado-nación moderno y del fenómeno globalizador en el que subyace el perfilamiento de un nuevo orden mundial<sup>5</sup> y la propia sobrevivencia indígena (Turner 1999). La vigencia del Estado-nación y la intensificación de la globalización se convierten en los amplios escenarios de la movilidad indígena y sus consecuencias en la sobrevivencia y la subjetivación masculina. En esos escenarios se suscitan procesos de transformaciones socioculturales que señalan la emergencia de un nuevo orden y sujeto social, perfilado desde identidades inciertas y ambiguas (Lipovetsky 2008; Bejar 2007; Bauman 2005; Gergen 1992) y de recomposiciones de los espacios.

---

<sup>5</sup> El cual podría ser una expresión del refinamiento del orden moderno (Beck 1998) o de aspectos mucho más profundos de dicho orden (Lipovetsky 2008; Augé 2008; Bauman 2005).

## ***Bibliografía***

- Alanis Enciso, Fernando Raúl. Yo soy de San Luis Potosí!... con un pie en Estados Unidos.. México, ColSan, INM, COPOCyT, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- \_\_\_\_\_. “Nos vamos al norte. La migración de San Luis Potosí a Estados Unidos entre 1920 y 1940”. Migraciones internacionales. Volumen 2, Número 4. El colegio de San Luis Potosí, 2004, pp. 66-94.
- Alonso Meneses, Guillermo. “Indígenas, campesinos, ejidatarios y emigrantes. Migración y transformación de las comunidades nahuas en la huasteca hidalguense”, en: Primer Coloquio Internacional. Migración y desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. Ponencia, 23-25 de octubre 2003. CRIM, UNAM, AMEMI. UAZ. Zacatecas, México. [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/22\\_3.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/22_3.pdf).
- Anderson, Warren. “Familias purépechas en el sur de Illinois: la (re)construcción de la identidad étnica”, en: XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales. Ponencia. El Colegio de Michoacán 22-24 de octubre 1997, Michoacán, México.
- Arizpe, Lourdes. Indígenas en la Ciudad de México, el caso de las “Marías”. México, Secretaría de Educación Pública, 1975.
- Augé, Marc. Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona, GEDISA, 2008.
- Bauman, Zygmunt. Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Bejar, Helena. Identidades inciertas: Zygmunt Bauman. Barcelona, Herder, 2007.
- Besserer, Francisco. Nna Chka Ndavi, Internacionalización de la fuerza de trabajo y conciencia de clase de la comunidad mixteca migrante de San Juan Mixtepec; análisis de la historia de vida de Moisés Cruz. Tesis de licenciatura. México, UAM-I, Dpto. de Antropología, 1988.
- \_\_\_\_\_. “Los mixtecos en el campo global de producción de vegetales y significados”. Ponencia. Congreso ICAES. Sesión No. 3. “Cultura campesina y economía global”. México, 1993.
- \_\_\_\_\_. “Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: Hacia una nueva ciudadanía”, en: Dalia, Barrera Bassols y Oehmichen Bazán, Cristina (eds.). Migración y relaciones de género en México. México, GIMTRAP-UNAM/IIA, 2000a, pp. 371-389.
- \_\_\_\_\_. Topografías transnacionales. Hacia una nueva geografía de la vida transnacional. México, UAM, Plaza y Valdez, 2000b.
- Blanco, Cristina. Las migraciones contemporáneas. Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- \_\_\_\_\_. “Las migraciones internacionales: procesos históricos. Conceptos básicos sobre migraciones internacionales. Las migraciones internacionales en la historia contemporánea: factores influyentes, flujos y efectos”, en: Manzanos, César (coord.). Trabajo social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004, pp. 37-50.
- Bohem, Deborah A. “‘Ir y venir’: Historias transnacionales, trayectorias determinadas por género”, en: Alanis Enciso, Fernando Saúl (coord.). Yo soy de San Luis Potosí!... con un pie en Estados Unidos. México, ColSan, INM, COPOCyT, Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 93-112.
- Boisen, Hjorth y Valentín, Susana. “La industria maquiladora y la migración interna en México”. Revista Gaceta Laboral, Vol. 15, Nr. 1, 2009, pp. 5-28
- Bourdieu, Pierre. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. México, Taurus, 2002.

- Campo Esparza, Juan Manuel Martín del. "Migración y remesas. El programa 3 por 1 en San Luis Potosí", en: Alanis Enciso, Fernando Saúl (coord.). Yo soy de San Luis Potosí!... con un pie en Estados Unidos. México, ColSan, INM, COPOCyT, Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 151-163.
- CONAPO. "Población indígena en la migración temporal a EU". Migración Internacional, No. 14, Año 5, 2001.
- Cordera Campos, Rolando, Lomelí Vanegas, Leonardo y Montes de Oca, Rosa Elena. La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague. México, Indesol, UNAM, IETD, 2003.
- Curzio, Leonardo. "Ignorancia estratégica". Norteamérica, revista académica del CISAN-UNAM. Año 2, No. 1, 2007. <http://www.cisan.unam.mx/norteamerica/num3/analisis/curzio.hatml>.
- Delanty, Gerald. "Globalization and deterritorialization of space: Between order and chaos". Citizenship in a Global Age. Society, culture and Politics. Buckingham: Open University Press, 2000, pp. 81-93.
- Díaz-Briquets, Sergio y Wiantraub, Sydney. Regional and Sectoral Development in México as Alternatives to Migration Boulder. USA, Westviw Press, 1991.
- Donato, Catherine M. y Stainback, Melissa. "Migración México-Estados Unidos desde la periferia: La región Huasteca de San Luis Potosí", en: Alanis Enciso, Fernando Saúl (coord.). Yo soy de San Luis Potosí!... con un pie en Estados Unidos. México, ColSan, INM, COPOCyT, Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 77-91.
- Durán, Jorge y Arias, Patricia. La vida en el Norte. Iconografía de la migración México-Estados Unidos. México, ColSan, UdeG, 2004.
- Flores Torres, José Luis. "La Huasteca chilanguense y sus prácticas culturales en la ciudad de México". Cultura y Representaciones Sociales. Revista, Año 4, No. 7, 2009, pp. 69-90.
- Fortuny Loret de Mola, Patricia (2009). "Transnational Hetzmek: From Oxnutzcab to San Francisco" in: On the Corner of Bliss and Nirvana. Politics, Identity and Faith in New Migrant Communities, Lois Ann Lorentzen, Joaquin Jay Gonzalez III, Kevin M. Chun, and Hien Duc Do (editors), Durham & London, Duke University Press, pp. 207-242.
- Fox, Jonathan y Rivera-Salgado, Gaspar. "Construyendo sociedad civil entre migrantes indígenas", en: Reporte Especial del IRC Programa de las Américas, Octubre de 2004. Silver City, NM, Interhemispheric Resource Center: <http://www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/Indigenous.htm>; [http://www.americaspolicy.org/reports/2004/sp\\_0410migrantes.html](http://www.americaspolicy.org/reports/2004/sp_0410migrantes.html)
- \_\_\_\_\_. Indigenous Mexican Migrants in the United Status. Centros de Estudios de México y Estados Unidos y Estudios Comparados en Migración UCSD. EUA, 2004b.
- Gergen, Kenneth J. El yo saturado. Barcelona, Paidós Ibérica, 1992.
- Glick-Schiller, Nina, Basch, Linda y Blanc-Szanton, Cristina. Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered (Vol. 645). (Introducción y Capítulo 1). IX-24. Academy of Sciences. The New York. New York, 1992.
- Grimaldo Salinas, Jaime Israel. Reproducción de los Xi'iu(i)pames) a través de la migración y sus prácticas religiosas en la localidad de San Pedro, Santa María Acapulco. San Luis Potosí, ColSan, El tesista, 2006. <http://biblio.colsan.edu.mx/publicaciones/alerta/archivos/ABRIL2007.pdf>
- Hernández Sánchez, Ernesto. "Entre la memoria y el olvido: padres migrantes indígenas", en: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Uribe Vázquez, Griselda (coords.). Masculinidades, el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. Academia Jalisciense de Ciencias, A.C. Academia Mexicana de Estudio de Género de los Hombres A.C. PIEGE, UNFPA, UdeG, P y V, 2009, pp. 201-215.
- Ianni, Octavio. Teorías de la globalización. México, Siglo XXI, 1996.



- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2000. 2000.
- \_\_\_\_\_. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2005. México, 2005.
- Kissam, Ed y Jacobs, Ilene. *Indigenous Mexican Migrants in California: Building Bridges between Researchers and Community Leaders*. Santa Cruz, University of California, 2002.
- Lacomba, Joseph. *Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía, análisis e interpretación*. Editorial Catarata. Valencia, La Fundació Universitat de València, Patronat Sudnord, 2008.
- Lastra, Yolanda. "Chichimeco Jonaz". *Supplement to the Handbook of Middle American Indians: Linguistics*. Austin University of Texas, 1984, pp. 20-42.
- Lázaro Castellanos, Rosa. *Jefatura de hogar femenina, modelos de género tradicionales y emergentes en dos municipios de Guanajuato*. Tesis de Maestría en Ciencias. México, Colpos, Montecillo, 2005.
- Lipovsky, Guilles. *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama, 2008.
- Manzanos, César. "Prologo", en: Manzanos, César (coord.). *Trabajo social y educación social con inmigrantes en países receptores y de origen*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004, pp. 13-16.
- Marcus, George E. "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, 11(22), 2001, pp. 11-127.
- Martínez Casas, Regina. "La comunidad moral como comunidad de significados: el caso de la migración Otomí en la ciudad de Guadalajara". *Alteridades*, 12(23), 2002, pp. 125-139.
- Méndez Lugo, Bernardo. "Migración mexicana transnacional. Parte 3. Una nueva identidad mexicana, entre la asimilación y la resistencia cultural en Estados Unidos". *Revista El Catoflepas. El Revolucionario*, No. 60, febrero de 2007. [www.elrevolucionario.org](http://www.elrevolucionario.org).
- Mercado-Mondragón, Jorge. "Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil, Zinacantán, Chiapas, México". *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, Revista*, volumen 5, número 1, enero-junio 2008, pp. 19-38.
- Moreno Mata, Adrián. "Migración internacional y desarrollo humano: impacto territorial de las remesas en la Región Media de San Luis Potosí", en: *Informe del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Ciclo 2006*. El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Sin Fronteras-IAP, SOMEDE, 2006, pp. 21-23.
- Noyola, Inocencio. "El estudio de los Pames. Balance histórico", en: Torre, Lydia (coord.). *Xi'oi Coloquio Pame. Los Pames de San Luis Potosí y Querétaro*. Colección Memorias. San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, 1996, pp.11-27.
- Oliveira, Orlandina de, Lehalleur, Pepin y Salles, Vania. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, 1988.
- Orellana Calderón, Nancy Leticia. *Procesos migratorios, equidad de género y desarrollo humano: mujeres y migración masculina internacional en San Lucas Quiavini, Oaxaca*. Tesis de Maestría en Ciencias. Montecillo, México, CEDERU, CP, 2002.
- Pérez Zaballos, Juan Manuel. "Movimientos de la población indígena en la Nueva España", en: Ruiz, Mario Humberto y Aréchiga, Julieta (eds.). *Antología e Interdisciplina. Homenaje a Pedro Carrasco*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1995, pp. 145-167.
- Pessar, Patricia R. y Mahler, Sarah J. *Gender and Transnational Migration*. WPTC-01-20, en: *Conference on Transnational Migration: Comparative Perspectives*. Princeton University, 30 de junio-1 de julio, 2001.

- Quezada Ramírez, María Félix. La migración Hñähñu del Valle del Mesquital, estado de Hidalgo. CDI. México, 2008.
- Ramírez, Moisés. “La comunidad pame trabaja para restaurar su iglesia franciscana construida en el siglo XVIII. Entrevista a Heidi Chemin Bässler”. La Huasteca. Noticias del Día 15 de noviembre de 2001. México, CONACULTA.
- Reyes, José María. Breve historia de la migración de los pueblos en el continente americano y especialmente en el territorio de la República Mexicana: con la descripción de los monumentos de la Sierra Gorda del Estado de Querétaro, distritos de Cadereyta, San Pedro Tolimán y Jalpan, y la extinción de la raza Chichimeca. México, Sociedad de Geografía y Estadística, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.
- Rosas, Carolina. “Valientes y arriesgados... o la hombría y la migración. Desde Veracruz a Chicago. Un estudio de caso”, en: Informe del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Ciclo 2006 El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, Sin Fronteras-IAP, SOMED. 2006, pp. 13-15.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Programa 3 X 1 para migrantes. Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Análisis de Información, s/f. <http://www.microregiones.gob.mx/3x1a.ht>.
- Skleir, Leslie. Assembling for Development: the Maquiladora Industry in Mexico and the United States. San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California at San Diego, 1993.
- Steigenga, Timothy. “Trasnacionalismo, religión vivida y movilización colectiva en la comunidad Maya en Júpiter, Florida”, en: Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Calendario 2006 2006.
- Tesch, Knoch Monika. “Aspectos culturales en el área central de la Zona Media Potosina durante la época prehispánica”, en: Torre, Lydia (coord.) Xi’oi Coloquio Pame. Los Pames de San Luis Potosí y Querétaro. Colección Memorias. San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, 1996, pp. 53-62.
- Tomé, Pedro. “Redescubriendo a la Gran Chichimeca: Revaloración regional y antropología social en la recuperación de una pluralidad étnica mexicana”. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LVV, No. 1, enero-junio 2010, pp. 155-184.
- Tomlinson, John. Globalización y cultura. México, Oxford University Press, 2003.
- \_\_\_\_\_. “Global culture, Deterritorialisation and the Cosmopolitanism of Youth Culture”, en: Titley, Gavan (ed.). Resituating Culture. Bruselas, Council of Europe, 2005, pp. 21-29.
- Tuirán, Rodolfo, Corona, Rodolfo y Santibañez, Jorge. “El debate sobre las remesas”, en: Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Calendario 2006 2006.
- Turner, Terence. “Indigenous and Culturalist Movements in the Contemporary Global Conjuncture”, en: Fernández del Riego, Francisco (ed.). Las identidades y tensiones culturales de la modernidad. Homenaje a Xeneración Nós. VIII Congreso de Antropología de la FAAE, Asociación Galega de Antropología. Santiago de Compostela, 1999, pp. 52-72.
- Valle, Teresa del. “Proceso de la memoria: cronotopos genéricos”, en: Valle, Teresa del (ed.). Perspectivas feministas desde la Antropología Social. Barcelona, 2000, pp. 243-265.
- Velásquez Primo, Feliciano. Historia de San Luis Potosí. Tomo IV. México, AHESLP, 1983.
- Velasco Ortiz, M. Laura. “Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos”. El Colegio de Sonora. Región y Sociedad, Vol. IX, No. 15, 1998, pp. 105-130.

Villota, Paloma de. *Globalización a qué precio. El impacto en las mujeres del Norte y del Sur*. Barcelona, Icaria, Antrazt, 2001.

Zabalo, Patxi. "Evolución histórica de las relaciones entre los países enriquecidos y empobrecidos: proceso de colonización, descolonización y neocolonialismo", en: Manzanos, César (coord.). *Trabajo social y educación social con migrantes en países receptores y de origen*. Málaga, Ediciones Aljibe, 2004, pp. 19-27.



# **Simposio 101 LAS COMUNIDADES EMIGRANTES EUROPEAS EN AMÉRICA DEL SUR Y SUS RELACIONES CON LOS PAÍSES DE ORIGEN (SIGLOS XIX-XX)**

## ***COORDINADORES:***

---

**Elda González Martínez**

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España

**Alejandro Fernández**

Universidad Nacional de Luján, Argentina

## ***RESUMEN:***

---

El simposio analiza los vínculos sociales, económicos y culturales de los inmigrantes a la luz de las viejas y de las nuevas dinámicas migratorias. Entendemos que, en un mundo cada vez más interconectado en su presente, pero más desconectado de su pasado, estudiar los movimientos migratorios que se produjeron en la larga duración y los que ocurren en la actualidad resultara fructífero a la hora de corroborar o rebatir las propuestas actuales de los investigadores que defienden una visión globalizadora.

¿Cuáles han sido los vínculos –sociales, económicos, culturales, políticos, etc. – entre las comunidades de inmigrantes radicadas en América y sus países de origen?

¿Qué papel han jugado en dichas relaciones las asociaciones étnicas?

¿Cuál ha sido la política migratoria de los países emisores en relación con sus emigrantes?

¿Qué labor de asistencia han realizado las autoridades responsables de las políticas migratorias y cuáles fueron sus objetivos?

¿Qué entidades se organizaron para estrechar los vínculos?

¿Cuál fue el rol de los dirigentes de las colectividades en el mantenimiento y refuerzo de los vínculos de diverso tipo con los países de origen de los inmigrantes?

# Entre permanências e continuidades: O diálogo político-social entre imigrantes poloneses e alemães e a sociedade brasileira do século XIX

Marcos Antônio Witt

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil

## **Resumo:**

A partir da proposição do referido Simpósio Temático, o texto ora publicado tem como objetivo analisar os vínculos que imigrantes e descendentes mantiveram com seus locais de origem. Cada vez mais, os estudos sobre imigração relacionam a vida do emigrante, ainda em solo europeu, com a vida do imigrante, já em solo americano. Trata-se, nesse caso, do estudo de imigrantes poloneses e alemães que trouxeram determinadas bagagens políticas e sociais, as quais foram ressignificadas em solo brasileiro.

**Palavras-chave:** Imigração polonesa; imigração alemã; Brasil; século XIX

O presente texto foi apresentado no *XVII Congresso Internacional da Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) – Entre Espacios: La historia latinoamericana en el contexto global* –, na *Freie Universität*, cidade de Berlim, em setembro de 2014. A apresentação e posterior diálogo com os pares se deram no Simpósio Temático 101 (*Las comunidades emigrantes europeas en América del Sur y sus relaciones con los países de origen (siglos XIX-XX)*), coordenado por Elda González Martínez (*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid, Espanha) e Alejandro Fernández (*Universidad Nacional de Luján*, Argentina).

Parte da historiografia que se escreveu sobre imigração, sobretudo a historiografia memorialista, deu ênfase a determinados aspectos da história da imigração e colonização. Por vezes, a criação e efetivação de uma Colônia<sup>1</sup> e o sucesso dos pioneiros foram objeto de descrição; em outras obras, o trabalho do imigrante e de seus descendentes, bem como a contribuição dos estrangeiros para o progresso do Brasil, constituíram-se em elemento principal da narrativa. Via de regra, os memorialistas (como Elio Eugenio Muller e Felipe Kuhn Braun), e também alguns clássicos (como Aurélio Porto e Cem anos de germanidade), focaram em aspectos pontuais, isolados, estabelecendo pouca relação entre os fenômenos que compuseram a trajetória de solteiros e famílias imigrantes. Portanto, verificar como os emigrantes estavam vivendo em solo europeu e como os imigrantes passaram

<sup>1</sup> Quando escrito com a inicial em maiúsculo, o termo “Colônia” designa o empreendimento agrícola onde colonos foram assentados, o qual, com o tempo, foi elevado à categoria de vila e cidade. Por sua vez, quando for redigido com a inicial em minúsculo, “colônia” terá seu significado vinculado à propriedade territorial recebida pelo imigrante onde morou, trabalhou e retirou sua subsistência. Dessa forma, a Colônia era dividida em muitas colônias.

a viver quando chegaram ao Brasil constitui-se em exercício que pretende romper com a lógica de análise restrita difundida pela historiografia memorialista.

As fontes para o estudo em questão são diversas: cartas, diários, cartões postais e fotografias (documentos de foro íntimo); jornais (documentação impressa) e registros eclesiásticos (fontes produzidas por religiosos). A relevância da pesquisa e do estudo sobre os vínculos que uniam o Velho e o Novo Mundo encontra-se na percepção de que os imigrantes e seus descendentes constituíram-se em seres de permanente diálogo, seja com seu passado, ainda em solo europeu, seja na América, o novo local de morada. Contudo, não se trata de defender a ideia de congelamento e permanência da bagagem político-social dos imigrantes; ao contrário, defende-se a ideia de que souberam administrar o que trouxeram da Europa em permanente diálogo com as características da sociedade receptora.

Em relação aos imigrantes poloneses, chegados maciçamente ao Brasil a partir de 1890, década da grande imigração, o estudo de Mauro Tomacheski (2014) aponta para um permanente contato com os familiares que permaneceram na Europa. Esse contato foi percebido pelo autor através das cartas, as quais revelaram orientações de viagem e informações sobre a nova vida no Brasil. Porém, mais do que revelar o contato, as cartas demonstraram que a experiência agrícola e artesanal vivida na Polônia foi fundamental para o reinício na América. Por exemplo, técnicas agrícolas, técnicas de construção, mas, também, o convívio social com outros grupos passou por essa reacomodação de aprendizagens.

As cartas trabalhadas por Tomacheski vêm carregadas de uma grande quantidade de informações, que demonstram o diálogo Europa-América. Aspectos culturais, como vestuário, religião e contato com outros grupos sociais e aspectos ambientais, tecnológicos e econômicos, como clima, ferramentas e terras, transparecem nas muitas linhas que conectaram familiares que se viram separados pelo processo de imigração. As cartas, como fonte, devem ser manuseadas com extremo cuidado. Analisadas como documento histórico, sabe-se que foram produzidas a partir de um contato prévio, pois remetente e destinatário se conheciam; da mesma forma, o conteúdo das cartas deve ser relativizado, uma vez que o remetente escrevia cada linha objetivando alcançar algum resultado. Se o conteúdo era positivo, desejava-se, por exemplo, demonstrar sucesso em uma empreitada; se negativo, o objetivo poderia girar em torno de um aviso, de uma precaução. Ou seja, avisar um parente ou um amigo de que haveria perigo em atravessar o Atlântico ou aceitar uma propriedade agrícola em algum rincão do Brasil sem conhecimento prévio das terras. Ainda, deve-se tomar cuidado com as emoções que estão contidas em cada página de uma carta. Relações de amizade e declarações de amor podem disputar espaço com notícias fúnebres e de insucesso a partir de doenças, inaptidão para os negócios ou a atuação do acaso, como uma chuva de granizo que destruiu as plantações. Tomar as cartas e outros documentos de foro íntimo como fonte, portanto, requer o exercício da parcialidade a fim de se evitar que as emoções contidas em cada linha obscureçam o seu conteúdo e desviem o pesquisador do seu foco.

Giovanni Levi, ao afirmar que os documentos são “falsos, mentirosos e parciais”, chama a atenção dos historiadores para questões metodológicas no que se refere ao trato com as fontes<sup>2</sup>. A formu-

---

<sup>2</sup> Giovanni Levi chamou a atenção para a fragilidade das fontes durante o Seminário Micro-História, Trajetórias e Imigração, realizado na Universidade Federal do Rio Grande do Sul – UFSM, de 28 a 31 de outubro de 2014. Nesse

lação das perguntas dirigidas aos documentos, o maior e melhor mapeamento da historicidade de uma determinada documentação e o cuidado com a emoção que as fontes podem despertar são alguns dos critérios apontados por Levi e que merecem atenção por parte dos historiadores. Nesse caso, o manuseio de cartas exige que o pesquisador tome todas as precauções para que a fonte não o envolva a partir das narrativas que ficaram registradas em suas páginas.

Assim sendo, as cartas pesquisadas por Tomacheski integram um grupo de documentos que foi enviado do Brasil para a Polônia. Retidas pelo governo russo quando este ocupava parte do território polonês, pois poderiam motivar outros camponeses a emigrar, as cartas revelam informações importantes para aqueles que desejavam colocar-se na condição de emigrante. No que tange ao seu conteúdo, vários aspectos podem ser identificados e analisados. Quanto ao vestuário, os primeiros poloneses chegados ao Sul do Brasil perceberam que suas roupas pesadas eram desnecessárias no período do verão. No caso do inverno, o frio não era tão rigoroso quanto o que enfrentavam na Polônia. Em muitas cartas, os informantes chamam a atenção para o peso e o espaço que as roupas usadas na Europa ocupariam na bagagem. Segundo eles, poucas peças, e as mais leves, seriam necessárias para compor o vestuário no Brasil.

Ao mencionar e chamar a atenção para o vestuário adequado que deveria ser usado no Brasil, as cartas apontavam para o aspecto exterior dos imigrantes. Porém, as missivas também revelavam uma grande preocupação com o interior, ou seja, com aquilo que estava ligado ao seu lado espiritual. Muitos colonos chegados ao Brasil desmentiram a afirmação de que não haveria padres disponíveis e que seria proibido professar a fé católica nas terras brasileiras. Ao escrever para os parentes e amigos que permaneceram na Polônia, os remetentes informavam sobre a liberdade de culto e a existência de religiosos que atendiam aos fiéis poloneses.

Em se tratando de religião, as cartas não falavam apenas do catolicismo e dos imigrantes poloneses. A existência de outros grupos, como nacionais e libertos (ex-escravos), foi percebida pelos missivistas e ganhou espaço entre as notícias que narravam o Novo Mundo. E, ao falar de outros grupos, mencionavam a cultura de cada um deles: língua, hábitos, religião, entre outros hábitos que faziam a distinção entre os “outsiders” e os “estabelecidos” (ELIAS, 2000). As diversas manifestações das religiões de origem afro e a possibilidade do uso do trabalho de diaristas, normalmente executado por nacionais e libertos, constituíram-se um dos temas recorrentes das cartas. Isso demonstra que os imigrantes estavam atentos aos códigos culturais da sociedade receptora.

A respeito dos aspectos tecnológicos, ambientais e fundiários, os temas que giravam em torno do clima, das ferramentas necessárias para as lides e a oferta de terras para a constância da mobilidade espacial engrossaram o conteúdo das cartas. O clima, muito diferente do polonês, agradou os imigrantes, pois o inverno não era tão rigoroso quanto o que suportavam nas terras de origem e o verão brasileiro não era tão insuportável quanto se publicava na publicidade contrária à imigração. Contudo, questões negativas são temas registrados nas missivas, como a presença de insetos que perturbavam os trabalhadores durante as lides e dificultavam o sono de quem precisava descansar.

---

seminário, Levi proferiu a conferência de abertura e realizou um minicurso. Em ambos os espaços, manifestou os cuidados que os historiadores devem ter ao se aproximar e fazer as perguntas para as fontes.



Relacionado ao clima, estava o estranhamento em relação ao trabalho, às plantas e ao modo de cultivo. Para diminuir esse estranhamento e facilitar todas as atividades que giravam em torno do plantio, os imigrantes solicitavam que os novos aventureiros trouxessem ferramentas da Polônia para o Brasil. Segundo eles, os utensílios fabricados e utilizados na Europa seriam mais resistentes do que os encontrados nas novas Colônias brasileiras. Esse pedido pode ser interpretado como uma tentativa de manutenção de laços entre a vida deixada para trás e a nova que estava começando. Utilizar as mesmas ferramentas que os antepassados haviam manuseado poderia proporcionar certa segurança para os pioneiros que apostaram na imigração como viabilidade para uma vida melhor.

Obtido o sucesso, isto é, passado o período da instalação e da superação da sobrevivência, as famílias imigrantes buscaram expandir seus domínios. Em um primeiro momento, as cartas registram o tamanho e as qualidades das terras recebidas em solo brasileiro. Segundo Tomacheski, a maioria dos camponeses poloneses que emigraram para o Brasil não seria proprietária. Eles estariam na condição de servos. Um segundo grupo, menor em número de pessoas, seria proprietário de uma pequena extensão de terras. Os espaços para moradia e plantação seriam tão minúsculos que a fome, a doença e a morte se constituíam em companhias diárias daqueles camponeses. Portanto, receber 50, 25 ou mesmo 12 hectares de terras no Brasil representava um avanço significativo em suas expectativas de superação da sobrevivência. Todavia, as dificuldades no manuseio dessa terra também ficaram registradas nas missivas. Alguns receberam colônias que eram ocupadas por morros e penhascos; a maioria recebeu propriedades onde as árvores precisavam ser derrubadas e o solo preparado para os primeiros plantios; da mesma forma, as estradas e o distanciamento dos centros consumidores maiores exigiram deslocamento e perseverança nas atividades diárias.

Ainda no que diz respeito à descrição das terras recebidas no Brasil, o fato de possuir uma colônia superava qualquer outra dificuldade. Muitos colonos trocaram, dividiram e mesmo abandonaram suas propriedades agrícolas para migrar em direção a outras Colônias ou mesmo para os centros urbanos. A posse de uma extensão territorial maior possibilitava mobilidade espacial, uma vez que a terra, no final do século XIX, já se constituía um bem de valor. Muito rapidamente, colonos poloneses adentraram outros espaços, rurais e urbanos, para dar continuidade ao seu projeto de fixação e crescimento econômico-social no Brasil.

Em relação aos imigrantes alemães, chegados ao Brasil a partir da segunda década do século XIX, o estudo de Eduardo Relly (2013) aponta para a aprendizagem adquirida com o *commons* e de que modo essa categoria foi ressignificada na América a partir da instalação das Colônias. Para Relly, a vida comunitária, na qual cooperação e solidariedade eram peças fundamentais, pode ser facilmente identificada nos núcleos coloniais instalados no Sul do Brasil.

Na Europa, de acordo com Relly, sob as mais diversas condições de posse e trabalho, os camponeses desenvolveram habilidades político-sociais que tiveram a cooperação e a solidariedade como base. Já no Sul do Brasil, na condição de pequenos proprietários de terra, os colonos fizeram uso da experiência comunal para estruturar suas Colônias. Com isso, construíram capital social específico como imigrantes. O modo de viver, de trabalhar e de se relacionar demonstra que não houve rompimento total entre as experiências europeias e americanas.

O não rompimento entre as experiências vivenciadas na Europa e depois ressignificadas na América foi permeado pelo conceito de capital social. Para Bourdieu (1986, p. 51), capital social constitui um conjunto de reais ou potenciais recursos que estão ligados à posse de redes duráveis de relações mais ou menos institucionalizadas de pertencimento e reconhecimento num dado meio social. Assim, os recursos utilizados pelos imigrantes e seus descendentes, em solo brasileiro, contribuem para a análise das permanências e rupturas que marcaram o processo da imigração.

Desse modo, os dois casos aqui analisados, de imigrantes poloneses e alemães, vão ao encontro das pesquisas que relacionam a trajetória do imigrante em sua plenitude, isto é, a vida na Europa, a decisão de emigrar, a saída da aldeia e do porto, a travessia no Atlântico, a chegada e fixação no Brasil. O filme *“Die andere Heimat”* (A Outra Pátria), de 2014, aborda a publicidade pró-imigração veiculada na Europa entre camponeses e artesãos alemães. A partir do momento em que tomam conhecimento da possibilidade de emigrar para a América, mais especificamente para o Brasil, a vida dessas famílias deixa de ser a mesma. Vivendo em pequenas aldeias, o assunto passa a ser emigrar ou permanecer. Alguns, tomados pela febre da emigração, defendem o projeto de forma quase alucinada. Outros, mais temerosos, limitam-se a buscar mais informações ou, mesmo, desacreditam das promessas fabulosas.

Muito embora seja uma ficção, o filme *“Die andere Heimat”* provoca o espectador a refletir sobre os motivos que levaram solteiros e famílias a emigrar para a América. De igual modo, faz com que se reflita sobre os impactos da decisão de partir sentidos por aqueles que permaneceram em solo europeu. O tom de veracidade encontra-se em detalhes técnicos, como a filmagem em preto e branco, a construção de um cenário historicamente muito bem elaborado e o uso do dialeto Hunsrückisch. O filme, como fonte ou objeto de estudo, traz como uma de suas propostas a reflexão sobre as permanências e rupturas entre aqueles que partiram e os que permaneceram como camponeses ou artesãos europeus.

Com isso, estudar permanências e rupturas no âmbito da imigração significa perceber que a bagagem material e imaterial trazida pelos imigrantes propiciou novos aprendizados, permitiu o estabelecimento de novos diálogos e ressignificou a forma de cooperar e ser solidário. A pesquisa e os estudos no campo da imigração se enriquecem quando os dois lados do Atlântico são conectados, isto é, quando a vida dos imigrantes é percebida em sua decisão de emigrar e/ou de permanecer na América.

## ***Bibliografia***

- BARTH, Fredrik. O guru, o iniciador e outras variações antropológicas Rio de Janeiro: Contra Capa Livraria, 2000. [Tradução de John Cunha Comeford].
- BRAUN, Felipe Kuhn. São Miguel dos Dois Irmãos: o primeiro século de história. São Leopoldo: Oikos, 2014.
- BJERG, María; OTERO, Hernán. Inmigración, liderazgos étnicos y participación política en comunidades rurales. In: BERNASCONI, Alicia; FRID, Carina (ed.). De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960). Buenos Aires: Editorial Biblos, 2006, pp. 43- 61.
- BOURDIEU, Pierre. O poder simbólico. Lisboa: Difel, 1989.

- \_\_\_\_\_. A economia das trocas simbólicas. 2.ed. São Paulo: Perspectiva, 1982.
- CEM anos de germanidade no Rio Grande do Sul – 1824/1924. São Leopoldo: UNISINOS, 1999. [Tradução de Arthur Blásio Rambo].
- COSTA, Jean Henrique. Entre a estrutura e a ação, melhor a relação: para pensar a análise de redes sociais. In: Revista Espaço acadêmico, 117, fev/2011, vol. 10, pp. 123-130.
- DA ORDEN, Maria Liliana. Liderazgo etnico, relaciones personales y participacion politica: los españoles en Mar del Plata, 1883-1930. BJERG, M.; OTERO, H (orgs.). Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna. Tandil, IEHS-CEMLA, 1995, pp. 133-167.
- ELIAS, Norbert. Os estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2000.
- FAZITO, Dimitri. A configuração estrutural dos arranjos familiares nos processos migratórios: a força dos laços fortes para a intermediação. Seminário da Associação Brasileira de Estudos Populacionais: As famílias e as políticas públicas no Brasil. 21-22 de novembro. Belo Horizonte, 2005. Disponível em: <http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/anais/outros/FamPolPublicas/DimitriFazito.pdf>. Acesso em 31.03.2011.
- FAZITO, Dimitri. A análise das redes sociais (ARS) e a migração: mito e realidade. XIII Encontro da Associação Brasileira de Estudos Populacionais, Belo Horizonte, 2002. Disponível em: [http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/anais/pdf/2002/gt\\_mig\\_st1\\_fazito\\_texto.pdf](http://www.abep.nepo.unicamp.br/docs/anais/pdf/2002/gt_mig_st1_fazito_texto.pdf) Acesso em 21.03.2011.
- FERNANDEZ, Alejandro E. Inmigracion y redes comerciales. Um estudio de cas sobre los catalanes de Buenos Aires a comienzos de siglo. In: Estudios Migratorios Latinoamericanos, 32, año 11, 1996, pp. 25-60.
- GALLERO, Maria Cecilia. Con la patria a cuestras: la inmigración alemana-brasileña en la Colonia Puerto Rico, Misiones. Buenos Aires: Araucaria; Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Conicet, 2009.
- IMÍZCOZ, José Maria. Actores sociales y redes de relaciones: reflexiones para una historia global. In: Revista da Faculdade de Letras e História. Porto: III Série, 2004, vol. 05, pp. 115-140.
- \_\_\_\_\_. Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX). Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001.
- IOTTI, Luiza Horn (Org.). Imigração e colonização: legislação de 1747–1915. Porto Alegre: Assembléia Legislativa do Rio Grande do Sul; Caxias do Sul: Educus, 2001.
- LESSER, Jeffrey. A negociação da identidade nacional: imigrantes, minorias e a luta pela etnicidade no Brasil. São Paulo: UNESP, 2001.
- MARQUIEGUI, Dedier Norberto. Migraciones tempranas y redes sociales: un enfoque comparado a propósito de los españoles e irlandeses de Luján. In: DE CRISTÓFORIS, Nadia y FERNÁNDEZ, Alejandro (Orgs.). Las migraciones españolas a la Argentina: variaciones regionales (siglos XIX y XX). 1ª. ed. Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 109-131.
- MAUCH, Cláudia; VASCONCELLOS, Naira (Orgs.). Os alemães no Sul do Brasil: cultura, etnicidade e história. Canoas: ULBRA, 1994.
- MÜHLEN, Caroline von. Da exclusão à inclusão social: trajetórias de ex-prisioneiros de Mecklenburg-Schwerin no Rio Grande de São Pedro oitocentista. São Leopoldo: Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Dissertação de Mestrado, 2010.
- MÜLLER, Elio Eugenio. Três Forquilhas (1826-1899). Fase de formação da colônia. Curitiba: Fonte, 1992.
- PORTO, Aurélio. O trabalho alemão no Rio Grande do Sul. Porto Alegre: Estabelecimento Gráfico Santa Terezinha, 1934.

- POUTIGNAT, Philippe; STREIFF-FENART, Jocelyne. Teorias da etnicidade. Seguindo de grupos étnicos e suas fronteiras de Fredrik Barth. São Paulo: UNIESP, 1998.
- RAMELLA, Franco. Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios. In: BJERG, María & OTERO, Hernán. Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna. Tandil: CEMLA –IEHS, 1995, pp. 9-21.
- RELLY, Eduardo. Floresta, capital social e comunidade: imigração e as picadas teuto-brasileiras (1870-1920). Dissertação de Mestrado. UNIVATES. Lajeado, 2013.
- RIBEIRO, Gladys Sabina. Portugueses do Brasil e portugueses no Brasil: “laços de irmandade” e conflitos identitários em dois atos (1822 e 1890). In: FELDMAN-BIANCO, Bela (Org.). Nações e diásporas: estudos comparativos entre Brasil e Portugal. Campinas: UNICAMP, 2010, pp. 27-55.
- SAUL, Renato. A modernidade aldeã. Porto Alegre: UFRGS, 1989.
- SAYAD, Abdelmalek. A imigração, ou os paradoxos da alteridade. São Paulo: EDUSP, 1998.
- SEIXAS, Xosé Manoel Núñez. Modelos de liderazgo en comunidades emigradas. Algunas reflexiones a partir de los españoles en América (1870-1940). In: BERNASCONI, Alicia e FRID, Carina (ed.). De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgo (1880-1960). Buenos Aires: Editorial Biblos. 2006.
- SEYFERTH, Giralda. A representação do “trabalho alemão” na ideologia étnica teuto-brasileira. Boletim do Museu Nacional, Rio de Janeiro, 37, pp. 1-33, 1982. [Nova Série. Antropologia].
- SPLIESGART, Roland. “Verbrasilianerung” und Akkulturation. Deutsche Protestanten im brasilianischen Kaiserreich am Beispiel der Gemeinden in Rio de Janeiro und Minas Gerais (1822-1889). Wiesbaden: Harrassowitz Verlag, 2006.
- TOMACHESKI, Mauro Baltazar. A terra prometida da Virgem Maria: imigrantes, intelectuais viajantes e colonos na imigração polaca. Dissertação de Mestrado. Universidade do Vale do Rio dos Sinos – UNISINOS. São Leopoldo, 2014.
- TRAMONTINI, Marcos Justo. A organização social dos imigrantes. A Colônia de São Leopoldo na fase pioneira (1824-1850). São Leopoldo: UNISINOS, 2000.
- TRUZZI, Oswaldo Mário Serra. Notas acerca do uso do método comparativo no campo dos estudos migratórios. In: DEMARTINI, Zeila de Brito Fabri e TRUZZI, Oswaldo Mário Serra (Orgs.). Estudos migratórios: perspectivas metodológicas. São Carlos: EDUFSCAR, 2005, pp. 131-157.
- TRUZZI, Oswaldo. *Redes em Processos migratórios*. In: Tempo Social, revista de sociologia da USP, n. 1, 2008, vol. 20, pp. 199-218.
- VENÂNCIO, Renato Pinto. Redes de compadrio em Vila Rica; um estudo de caso. In: OLIVEIRA, Mônica Ribeiro de; ALMEIDA, Carla Maria Carvalho de (Orgs.). Exercícios de micro-história. Rio de Janeiro: FGV, 2009, pp. 239-261.
- VIVÓ, Cristina Mazzeo de. Os vínculos interfamiliares, políticos e sociais da elite mercantil de Lima no final do período colonial e início da República: estudo de caso, metodologia e fontes. In: OLIVEIRA, Mônica Ribeiro de; ALMEIDA, Carla Maria Carvalho de (Orgs.). Exercícios de micro-história. Rio de Janeiro: FGV, 2009, pp. 264-295.
- WITT, Marcos Antônio. Em busca de um lugar ao sol: estratégias políticas (Imigração alemã – Rio Grande do Sul – século XIX). São Leopoldo: Oikos, 2008.
- \_\_\_\_\_. Política no Litoral Norte do Rio Grande do Sul: a participação de nacionais e de colonos alemães – 1840-1889. São Leopoldo, 2001. Dissertação [Mestrado]. História da América Latina. Programa de Pós-Graduação em História – UNISINOS, 2001.

- Woortmann, Ellen Fensterseifer. Identidades e memória entre teuto-brasileiros: os dois lados do Atlântico. In: Horizontes Antropológicos. Porto Alegre: UFRGS, 14, ano 6, nov. 2000, pp. 205-238.
- WOORTMANN, Ellen Fensterseifer. Herdeiros, parentes e compadres. Colonos do Sul e sitiantes do Nordeste. São Paulo, Brasília: Hucitec, EDUNB, 1995.
- ZÚÑINGA, Jean-Paul. Clan, parentela, família, indivíduo: métodos y níveis de análisis. Anuario IEHS. Argentina: Tandil, 15, 2000.

# **Sobre mulheres e militância política: Notas sobre a atuação da imigrante nas lutas sociais do limiar da República brasileira**

**Marília Klaumann Cánovas**

LEER, USP, Universidade de São Paulo, Brasil

## ***Resumo:***

Nessa comunicação pretendemos recuperar, em que pese à fragmentação e a escassez documental, a participação da libertária espanhola na vida política brasileira, focalizando especialmente a sua atuação na militância anarquista, dos anos finais do Novecentos até a segunda década do século XX. Focalizaremos algumas figuras emblemáticas que, contrariando o padrão de gênero vigente, se destacaram no período, buscando apreender o seu modo de atuação naquele universo predominantemente masculino de então. Por meio de sua atuação como ativistas, também buscaremos refletir sobre a construção social da identidade feminina em nossa sociedade.

***Palavras-chave:*** Brasil República; imigração espanhola; militância; anarquismo; gênero

## ***Introdução***

No teatro da memória, as mulheres são sombras tênues, diria Michelle Perrot, em um texto de 1987.

Isolada essa afirmativa, proponho que nos transportemos para os finais do Novecentos, quando a recém proclamada República brasileira deparou-se com o impacto provocado pela entrada repentina de imensas levas de imigrantes, que foram atraídos para irrigar com mão de obra farta as fazendas de café que rasgavam o interior do Estado de São Paulo.

Eram famílias inteiras, homens, mulheres e crianças, jovens e idosos que, como avalanche, ingressavam no país, a maioria das quais com passagem subvencionada pelo governo, que tinha no subsídio um dos principais pilares de sua eficiente política emigratória. Tais correntes, que partiam sobretudo da Europa meridional, vinham engrossar os contingentes transportados para o Oeste Paulista, a região do Estado de São Paulo então desbravada pela onda verde do café.

O Estado de São Paulo, como o maior produtor do principal produto de exportação brasileiro de então, passou a ditar as normas da política oficial de captação de braços, obtendo do tesouro nacional importantes inversões que foram canalizadas para esse fim.

Embaladas pelo subsídio, as famílias emigrantes, a maioria das quais desembarcadas no Porto de Santos, eram despejadas nas fazendas de café. A sua constituição em “família” era requisito obrigatório para se conseguir a subvenção da passagem. Entendiam os responsáveis pela política oficial que assim, constituídos em família, além de somarem mais braços para a lavoura, se evitaria o deslocamento do imigrante de fazenda em fazenda, em busca de melhores contratos de trabalho.

A Espanha representou um grande exportador de mão de obra para o Brasil neste período. Grande parte do contingente emigratório espanhol dessa quadra se fixou no interior do Estado de São Paulo<sup>1</sup> onde, a partir dos finais do século XIX, passaram a formar colônias nas pequenas vilas nascidas nos rastros dos trilhos que rasgavam o Oeste Paulista.

Um outro montante, no entanto, se fixaria na capital do Estado, na cidade de São Paulo<sup>2</sup>, e outro tanto na cidade portuária de Santos<sup>3</sup>, porta de entrada para esses contingentes imigratórios e porta de saída por onde escoava o café, principal produto de exportação brasileiro para o exterior.

Nossa análise de hoje, recaindo exatamente sobre Santos, pretende trazer à baila um dos aspectos que a fez receber o epíteto de “Barcelona Brasileira”<sup>4</sup>, transformando-a em um dos principais focos da repressão e da perseguição policial: a militância operária<sup>5</sup>.

Com efeito, a cidade de espírito abolicionista e republicano acolhia o bafejo revolucionário dos imigrantes com vivência ativista e libertária, que nela aportavam, transformando-se em verdadeira caixa de ressonância.

Nessa direção, é imperioso lembrar que, resultante da situação de penúria dos trabalhadores, a última trintena do século XIX foi profundamente marcada pela presença de movimentos extremistas em alguns países europeus, cujos ativistas, indesejáveis em suas pátrias, tiveram que se refugiar em outros países. “Eram tempos conturbados no Brasil e no mundo com a ideia da revolução pairando no ar, como alternativa a um capitalismo em crise”, afirma Menezes<sup>6</sup>, referindo-se ao aquecimento do movimento operário que encontrou no Brasil daquele período, e em São Paulo e Santos em especial, espaço privilegiado para a luta reivindicatória e a adoção de uma ordem social alternativa.

---

<sup>1</sup> A esse respeito, ver *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeeicultura paulista, 1880-1930*. São Paulo: Lazuli, 2005, em que a autora procura reconstituir aspectos do seu percurso no colonato.

<sup>2</sup> Também da autora, porém focalizando o contingente étnico que se radicou na cidade de São Paulo, ver: *Imigrantes Espanhóis na Pauliceia. Trabalho e Sociabilidade Urbana, 1890-1922*. São Paulo: Edusp/Fapesp, 2009.

<sup>3</sup> Sobre o contingente imigratório espanhol fixado na cidade portuária de Santos, ver, da autora: *Espanhóis na Santos da belle époque. Cotidiano urbano, práticas associativas e militância política, 1890-1922*. Relatório Científico de Pós-Doutorado apresentado à Fapesp – Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo que, aprovado em fevereiro de 2014, recebeu indicação para publicação.

<sup>4</sup> GONÇALVES, Adeldo. *Barcelona Brasileira*. São Paulo: Publisher Brasil, 2002.

<sup>5</sup> A esse respeito, ver também: CÂNOVAS, Marília D. K. “Cartografias do exílio: o cenário internacional de efervescência política e a militância do imigrante espanhol em São Paulo e Santos (Brasil), nas primeiras décadas do século XIX”. In: *Revista Estudos Migratorios Latinoamericanos*. Cemla - Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos. Buenos Aires, Argentina: ano 25, nº 71, julio-diciembre 2011, pp. 363-392.

<sup>6</sup> MENEZES, Lená Medeiros de. “A devolução dos indesejáveis”. In: *Nossa História*. São Paulo: Vera Cruz, ano 2, n.24, 2005, p. 27.

Desse modo, a cidade se transforma em campo fértil, concentrando as condições favoráveis para a eclosão dessas mobilizações reivindicatórias, que marcarão a sua atmosfera até a primeira vintena do século XX.

### *Santos e as questões sociais à flor da pele*

A combinação de vários fatores parece ter permitido ao proletariado santista uma atuação altamente combativa e organizada, num período de condições tão adversas ao movimento operário como o foi o da Primeira República.

Ingrid Sarti

Com efeito, é no contexto das décadas finais do século XIX que essa cidade portuária entra em ebulição, apresentando um significativo salto de crescimento, decorrente do incremento da atividade exportadora pela inauguração da São Paulo Railway, em 1867, que possibilitaria o monopólio do escoamento da crescente produção cafeeira do interior do Estado<sup>7</sup>.

Até então, a produção agrícola da Província de São Paulo e o café do oeste fluminense não embarcavam exclusivamente por Santos, que concorria com outros portos, como Ubatuba, São Sebastião e o Rio de Janeiro. Contudo, na virada do século, Santos se transformaria no principal porto exportador do litoral paulista, no qual dois terços da produção nacional do produto eram embarcados.

Assim, o transporte de pessoas e mercadorias, em especial a produção cafeeira, que antes era transportada do interior da Província, serra abaixo, pela Estrada do Vergueiro por tropas de muares, carroças e diligências<sup>8</sup>, agora aportava pela moderna estrada de ferro (ver Fig. 1), que passou a transportar milhões de sacas de café das fazendas paulistas, centralizando e intensificando o comércio exportador, e desencadeando, ao mesmo tempo, um acelerado e contínuo ritmo de crescimento da cidade e um intenso processo de urbanização.

---

<sup>7</sup> No ano financeiro de 1874/75, o café já era, de longe, o principal produto de exportação brasileiro, tanto no que se refere à quantidade exportada quanto no valor total obtido por ela (231.148.203 quilos, no valor de 125.811:772\$000) se comparado ao açúcar, o segundo produto, com 206.682.123 quilos, totalizando 23.126:510\$000. Em trinta anos, o crescimento da exportação do café crescera enormemente: no ano financeiro de 1839/40, a quantidade exportada de café era de 83.037.374 quilos (20.176:363\$500) enquanto que a de açúcar era de 81.452.317 quilos (10.887:444\$000). In: *Diário de Santos*, 26.09.1879.

<sup>8</sup> Maria Lúcia Lamounier em “Ferrovias, agricultura de exportação e mão de obra no Brasil no século XIX”. In: *História Econômica & História de Empresas*, III. 1, 2000, pp. 68 e ss., apresenta um notável apanhado das (péssimas) condições da estrada de São Paulo a Santos antes da inauguração da estrada de ferro, tendo como subsídio as impressões dos viajantes; fala da substituição da mula pela ferrovia e dos seus primórdios, desde a concessão para a sua construção, estudos preliminares de Mauá e o levantamento dos capitais necessários.



**Fig. 1 - Estação da São Paulo Railway. Valongo, Santos**



Fonte: Acervo Iconográfico: Fundação Arquivo e Memória de Santos

Contudo, contrastando com a moderna estrada de ferro e com o avultamento dos negócios com o café, em suma, contrastando com a cidade que se projetava, era visível o descompasso e a persistência de muitos estrangulamentos, representados, sobretudo, pelo lastimável estado sanitário da cidade de Santos e pela precariedade de condições do porto.

De fato, a questão do saneamento da cidade impunha-se emergencialmente como algo inevitável, diante da revolução provocada na cidade pelos negócios movidos ao aroma do café, e se colocava lado a lado, como prioridade, ao da construção do porto moderno, outro desafio a ser vencido.

Há alguns importantes registros que bem retratam as condições da cidade à época, um dos quais o de Militão Augusto de Azevedo, carioca que nos legou os registros fotográficos mais antigos daquela ainda tranquila cidade<sup>9</sup>. Outro registro importante teria sido o de Maurício Lamberg, fotógrafo alemão associado à Henschel & C., que, em sua estadia na cidade, em 1887, manifestaria em seu relatório de viagem a impressão negativa que dela teve<sup>10</sup>:

<sup>9</sup>Militão Augusto de Azevedo, que realizou uma série de fotografias abrangendo toda a cidade de Santos, teve sua obra analisada no livro *Santos e seus Arrabaldes - Álbum de Militão Augusto de Azevedo*, organizado por Gino Caldato Barbosa, com textos de Marjorie de Carvalho F. de Medeiros, Solange Ferraz de Lima, Vânia Carneiro de Carvalho, publicado em 2004 pela Magma Editora Cultural, da capital paulista.

<sup>10</sup>SILVA, Ivani Ribeiro da. “Santos insalubre, café, porto e exploração. Palco ideal para as lutas dos anarquistas”. In: *Santos, Café & História*. Santos: Leopoldianum, 1995, p. 56.

O clima é em geral insalubre, nos meses de verão, isto é, de novembro a maio, torna-se realmente mortífero, podendo-se dizer que essa cidade pertence ao número das mais insalubres do mundo. Não há verão em que a febre [amarela] não ceife grande número de europeus. É preciso acrescentar que ultimamente Santos tem melhorado e feito obras importantes no porto: mesmo como higiene e como clima ficou sendo um pouco melhor que antigamente.

Fica evidenciada na narrativa de Lamberg, de 1887, a presença de europeus na cidade, vítimas da febre amarela, epidemia que realmente atacava mais fortemente os estrangeiros, como veremos; entretentes, ele também menciona a construção do porto moderno, cujo trecho inaugural data de 1892.

Contudo, não apenas as obras do porto moderno, mas também a série de melhoramentos conduzidos pelo engenheiro sanitaria e prefeito Saturnino de Brito – como a rede de canais, a abertura de novas avenidas e uma linha de bonde de burro – representavam passos na consolidação de uma cidade que se transformava.

Paralelamente se assistia à implantação de uma rede comercial e de serviços vinculada aos negócios com o café. Eram empresas comissárias e exportadoras, firmas corretoras, armazéns gerais e bancos, que vêm coroar a radical metamorfose e o vertiginoso crescimento da cidade, atestados pelos indicadores que, a partir de então, passaria a exibir.

Um desses indicadores se refletiria diretamente no aumento da sua população. Pelo Recenseamento de 1872, ela era de apenas 9.151 habitantes. Os estrangeiros compunham, então, a pequena cifra de 17,2% da população total. É, no entanto, a partir da década de 1880 que Santos assistiria, em que pese as epidemias que a assolavam, a um gradual aumento da sua população estrangeira: “os imigrantes são em números tais que cobrem e transbordam os claros abertos na população pela epidemia”, manifestava-se o chefe da *Comissão do Serviço Sanitário* da Cidade, em 1895<sup>11</sup>, ano em que o número de habitantes alcançava 33.000 indivíduos.

O número de imigrantes radicados na cidade não pararia mais de crescer. Muitos deles “desengañados das falácias do ouro verde”<sup>12</sup>, acabavam refluindo para as cidades que se constituíam nas trilhas dos cafezais, num êxodo contínuo. Eles se dirigiam preferentemente para aquelas que lhes acenavam com alguma possibilidade de trabalho, e com as quais já haviam tido um contato prévio, caso de São Paulo, e, sobretudo de Santos, onde haviam desembarcado.

Em 1891, de conformidade com a estatística realizada pela municipalidade, a população imigrante crescera enormemente, atraída pelo “trabalho certo e pelo ganho elevado; carregadores, estivadores, cocheiros e trabalhadores de serviços congêneres”, que “conseguiram ordenados fabulosos, e como o número de prédios não havia aumentado, criavam-se mais cortiços, ou desdobravam-se os já existentes”. Essas habitações coletivas não tinham água nem esgotos e, segundo Guilherme Álvaro, cronista e médico sanitaria do *Hospital de Isolamento* que acabava de ser inaugurado na

---

<sup>11</sup> ANDRADE, Wilma Therezinha Fernandes de. *O Discurso do Progresso: a Evolução Urbana de Santos, 1870-1930*. São Paulo: Tese de Doutorado, FFLCH- USP, 1989, p. 93.

<sup>12</sup> SEVCENKO, Nicolau. *Orfeu extático na metrópole. São Paulo, sociedade e cultura nos frementes anos 20*. São Paulo: Cia. das Letras, 1992, p. 21.

cidade, elas serviam “para albergar a numerosa imigração chegada em busca de trabalho remunerador e certo”<sup>13</sup>.

Crescia igualmente, ao ritmo imprimido na sua urbanização, o número de trabalhadores nas pedreiras da cidade. Na do Jabaquara, de onde eram extraídas as pedras para a construção do porto, concentrou-se uma massa atraída para esse trabalho bruto e perigoso, dentre os quais destaque para os emigrados provenientes da Região da Galícia, na Espanha.

Embora não julguemos ser viável explorar nos limites desse trabalho as diferentes fases de atuação e operação da *Empresa das Obras dos Melhoramentos do Porto de Santos* que, a partir de 1892, ano em que se inaugurava, sob a sua administração, o primeiro trecho do porto moderno, passando a se denominar Cia. Docas, cabe aqui, ao menos, assinalar a sua importância como motora de uma das importantes engrenagens que passaram a girar em torno da economia do café – “aqui, quem se afasta deste tema, quem não discute comércio de café, passa por idiota”<sup>14</sup> –, as quais, em seu conjunto, coroarão a metamorfose da cidade, alterando radicalmente a sua fisionomia.

Assim, a cidade inaugurava a chegada do novo século exibindo indicadores que apontavam para o fenômeno evidente da sua modernização e cosmopolitização. A implantação de uma rede comercial e de serviços e as obras de saneamento e de infraestrutura urbana foram elementos que, somados ao crescente acréscimo populacional de escravos libertos<sup>15</sup>, de migrantes nacionais, mas, em especial, de imigrantes estrangeiros que ali aportavam, revolucionaram a própria fisionomia da cidade.

A questão central, a mola propulsora que os mobilizava, atribuindo uma qualidade intrínseca ao emigrado, consubstanciava-se no *trabalho*, categoria em cuja órbita transcorriam as demais instâncias da vida cotidiana. Atraídos pelas oportunidades de trabalho, a cidade em transição assiste, repentinamente, atordoada e vulnerável, ao adensamento de um verdadeiro caleidoscópio étnico, em que o emigrante espanhol ocupou, de acordo com as estatísticas, uma segunda posição, após a maioria de origem portuguesa.

Desnecessário reafirmar a flagrante evidência da incapacidade por ela demonstrada em conciliar o crescente e diversificado contingente populacional que ali se fixava ao surto do seu crescimento. Esse descompasso, essa asfixia provocada pelo inchaço populacional, passa a se refletir claramente nas formas “alternativas”, nos modos de inserção inusitados e casuais e nas redes de afazeres improvisadas que passaram a constituir a atividade produtiva da camada pobre da população (e nesse caso, imigrante ou não), para não sucumbir à extrema miséria ou à indigência.

---

<sup>13</sup> ÁLVARO, Guilherme. “A campanha sanitária de Santos”. In: *Serviço Sanitário do Estado de São Paulo*. São Paulo: Casa Duprat, 1919, p. 55.

<sup>14</sup> RIBEIRO, Júlio. *A Carne*. São Paulo: Círculo do Livro, s.d.p. (romance de 1888), p. 85.

<sup>15</sup> Eram comuns as levas de cativos, em geral pequenas, que se aventuravam pela floresta bruta, à fome, às onças que os rondavam, às serpentes, aos espinhos, aos precipícios imprevistos, ao cansaço da jornada terrível, entre gemidos de velhos e mulheres, e choros desesperados de crianças, num último e desvairado intento de alcançar Santos, a “terra da liberdade”. Cf. SANTOS, Francisco Martins dos. *Lendas e tradições de uma velha cidade do Brasil*. São Paulo: Emp. Gráf. da Revista dos Tribunais, 1940 (ilustrado por Wash Rodrigues), p. 192.

Esse era, então, o cenário da cidade de Santos, nos estertores do século XIX: uma cidade abafada, acanhada, infectada e que, ainda em 1896, tinha grandes focos de febre amarela nas habitações coletivas e nos cortiços remanescentes, e naqueles que não paravam de aparecer.

Assim, apesar dos sinais eloquentes de progresso, de se mostrar um espaço dinâmico e prenhe de oportunidades, ela encobria um *avesso*, uma outra dimensão – conflituosa, desordenada e paradoxal –, que passou a se revelar nos confrontos e tensões sociais de que foi palco. Sob o seu palpitante ritmo, sob aquela atmosfera moderna, progressista e dinâmica, a cidade falaciosa disfarçava-se, qual uma alegoria.

Pareceu clara a vinculação e o eco manifesto que determinadas questões (sociais) encontraram naquele cenário paradoxal. Sobretudo se considerarmos o momento histórico, fartamente nutrido pelo fermento dos ideais anarquistas e, dessa maneira, a cidade, contendo em si a conjuntura favorável e o combustível latente, como o calcanhar de Aquiles a ser explorado, vê aflorar uma ativa militância com indisfarçável sotaque estrangeiro, que incendiava as ruas, impulsionando manifestações e deflagrando greves reivindicatórias.

### ***As questões sociais como cenário potencial para os movimentos operários***

Nos primórdios da República brasileira, eram praticamente nulos os direitos dos trabalhadores, não existindo limite de horas de trabalho; aposentadoria; salário mínimo; estabilidade; seguro contra acidentes e nem assistência de qualquer ordem<sup>16</sup>.

Esse estado de coisas há muito vinha repercutindo na cidade de Santos, agregando simpatizantes e provocando manifestações, quase sempre tendo como alvo as grandes companhias ali estabelecidas, como a Docas, a Inglesa, a *City* e a *Light and Power*<sup>17</sup>.

Essa dimensão, a do desamparo a que se viam submetidos os imigrantes que se fixavam nas cidades, era explicável. Eles haviam sido pensados apenas como braços para a lavoura cafeeira, como exército de reserva nas fazendas do interior, em substituição ao escravo, e sua presença nas cidades passou a incomodar.

Em suas cenas iniciais, “Os Libertários”, documentário de Lauro Escorel de 1976, revela, em meio a contundentes fragmentos do cotidiano fabril do incipiente parque industrial paulistano, breves imagens da greve de 1877, deflagrada pelos portuários de Santos.

Trata-se do registro da primeira paralisação local de que se tem notícia, e a cidade de espírito abolicionista e republicano, com seu porto dinâmico e a progressiva concentração da força de trabalho assalariada, acolhia o bafejo revolucionário dos imigrantes, transformando-se daí por adiante, em palco de inúmeras outras ocorrências do gênero, antes mesmo da virada do século.

---

<sup>16</sup> A esse respeito, ver: MATOS, Paulo. *Santos Libertária! Imprensa e Movimento Operário na “Barcelona Brasileira”, 1879/1920*. Santos: TCC do Curso de Jornalismo Unisantos, 1983, pp. 122 e ss.

<sup>17</sup> FAUSTO, Boris. *Trabalho Urbano e Conflito Social, 1880-1920*. São Paulo: Difel, 1977, pp. 135-146; LEMME, Dulce Pompeu de Camargo. *Hoje há ensaio: a greve da Companhia Paulista de 1906*. Campinas: Papirus, 1985.

A greve, naquele contexto fartamente nutrido pelos ideais anarquistas, representava um instrumento de coesão, uma arma legítima na tentativa de obtenção de alguns direitos mínimos, como o aumento nos salários (como vimos, não havia um salário mínimo estipulado) ou, em alguns casos, a simples manutenção do valor pago, assim como o seu recebimento em dia, a redução para oito horas da jornada diária, bem como mais segurança no trabalho, onde os acidentes eram frequentes.

O anarquismo na Europa concentrava-se basicamente nos países agrários e menos desenvolvidos do sul (Itália, Espanha, Portugal), local de onde se originou nesse intervalo de tempo o grande contingente emigratório que desembarcou nos portos do Rio de Janeiro, de Santos, e outros mais. Daí, a grande influência do anarquismo em nosso país e em Santos, em particular, no começo da industrialização: a grande maioria vinha exatamente desses países, fugindo alguns da miséria e das perseguições e prisões outros mais.

Nesse segundo caso podemos incluir a figura de José Eiras Garcia, fundador e proprietário do periódico étnico *El Diario Español*, editado na cidade de São Paulo. Como ele, outros mais que integravam a categoria dos gráficos, e que, portanto, haviam travado contato prévio com as teorias sociais da época, aqui aportavam imbuídos de um ideário de reformas sociais.

Coroando essa atmosfera, o movimento sindical vai se constituindo nessas cidades pela mão do imigrante estrangeiro, de quem, durante décadas, guardou indisfarçável sotaque.

Não sem razão consta que em Santos – em que pese a falta de informações mais completas sobre esses acontecimentos, tanto quanto das primeiras tentativas de organização dos seus trabalhadores – durante a década de 1890, teria se registrado a maior ocorrência de greves, depois do Rio de Janeiro.

Fica evidente assim que, nesta virada de século, uma leitura panorâmica de Santos revelaria uma cidade permeada de paradoxos, de descompassos e, como perceberemos, um espaço marcado por tensões sociais: nela já habitava, misturado ao tecido urbano e à grande massa de estrangeiros, um outro perfil de imigrante, para ali atraída como força de trabalho, consubstanciado na figura do espanhol Florentino de Carvalho.

Nessa conjuntura, emerge a greve de 1905<sup>18</sup>, e, com ela, Florentino de Carvalho, personagem lapidar nesses movimentos, faz seu aparecimento. Na verdade, esse era o codinome de Primitivo

---

<sup>18</sup> Em 1904, Rodrigues Alves promulgaria a lei que restringia a liberdade de organização, consolidando o Código Penal de 1890, o qual já considerava a greve como crime. Nesse contexto é que se deve, portanto, examinar a greve de 1905. Consta ter sido criada em Santos uma *Sociedade Internacional União dos Operários* (SUO) que a teria patrocinado e que tinha como bandeira combater o monopólio da *Cia. Docas*, na determinação das horas trabalhadas pelos operários e do valor pago pelas tarefas. Cf. GITAHY, Maria Lucia Caira. *Ventos do mar: trabalhadores do porto, movimento operário e cultura urbana*. São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista, 1992, p. 85. Tal greve teria sido provocada por um pequeno incidente localizado. Um mestre-estivador negou-se a praticar os preços pagos pelos demais e seus subordinados declararam greve. Incontinentemente, a Docas envia, para substituí-los, outras turmas, que se negam a fazê-lo, os quais foram demitidos por “insubordinação”. Devido a esse incidente, todos os demais estivadores entraram em greve. Como patrocinadora da greve, a SUO teve a sua sede invadida e seus diretores presos. Tal paralisação, apoiada pelos carregadores, trabalhadores dos armazéns, trabalhadores da *Cia. City* (inclusive dos bondes), pelos lixeiros, tecelões, barbeiros, engraxates e também os carroceiros, foi severamente reprimida. Sem tardar, o Encouraçado *Tamandaré* aporta na cidade, enquanto efetivos estaduais descem a Serra do Mar de trem, a pretexto de garantir a “liberdade de trabalho”. A esse respeito, ver: HONORATO, Cezar Teixeira. *O polvo e o porto. Subsídios para uma história do complexo portuário capitalista no Brasil*. São Paulo: Tese de Doutorado. FFLCH/USP, 1994,

Raymundo Suarez que, em pessoa se apresentava, neste mesmo ano, ao Consulado da cidade para efetuar a sua inscrição consular. Declarou, na ocasião, ter 24 anos de idade, ser solteiro, alfabetizado, natural de Campomanes, em Oviedo, na Província de Astúrias, onde nascera em 1881, e, acredite-se, declarava-se um “*jornalero*”.

O registro não indica a data que teria chegado ao Brasil, mas consta que chegara ainda criança a Santos, onde estudara em colégio de padres, tendo entrado para a Força Pública da cidade em 1898, alcançando o posto de 3º sargento, de onde pedira baixa ao tomar consciência da problemática social.

Empregando-se na *Cia. Docas* antes de trabalhar como estivador e depois como tipógrafo, ele imprimiria nessa cidade, como líder sindical, orientação nova ao movimento sindicalista. “Um admirador o descreveu como flamejante e às vezes dramático na tribuna, com a cabeleira espessa e olhos fulgurantes, no pináculo da eloquência, lembrando à de Nietzsche”, diria o brasileiro Foster Dulles, sem identificar o observador<sup>19</sup>.

Na liderança dessas greves, compreendidas basicamente entre os anos de 1890 e 1920, os espanhóis, e Florentino de Carvalho em particular, aparecem com um alto índice de representatividade. Na greve de 1889, por exemplo, foram conclamados os cônsules de Portugal e Espanha para apaziguar os ânimos. Se a presença desses contingentes ibéricos não era maciça entre os trabalhadores, é certo que era ostensiva entre os líderes e grevistas.

Nessa comunidade multiétnica, encontrava eco o apelo internacionalista do anarcossindicalismo “que teve em Santos a maior expressão brasileira, provavelmente por se constituir seu operariado de imigrantes provenientes de Portugal e Espanha, pátria do sindicalismo revolucionário”<sup>20</sup> e para cujos seguidores era preciso superar rivalidades nacionais na obtenção de objetivos comuns. Unia-os a ideia de uma comunidade internacional de explorados que almejava uma sociedade mais justa. Recusavam, contudo, terminantemente, a participação em partidos políticos, atribuindo ao sindicato, inovação organizativa frente às agremiações assistencialistas e mutualistas, a função emancipatória.

Nessa direção, há indícios de que os trabalhadores da *Cia. Docas* compusessem um posto avançado do anarcossindicalismo, pertencendo ao *Sindicato dos Trabalhadores da Cia. Docas*, e que essa mão de obra se constituísse prioritariamente de portugueses e espanhóis<sup>21</sup>.

Para Cláudio Batalha, a “imensa maioria dos anarquistas que atuavam nos sindicatos nesse período jamais designou a si própria nesses termos”. Quando muito, completa ele, o termo se ajustaria a

---

p. 246; MATOS, Paulo. *Op. cit.*, p. 55. Nessa oportunidade, houve a interferência dos cônsules italiano, português e espanhol, os quais resgataram alguns de seus compatriotas dos porões do navio. Florentino de Carvalho e Antonio Filgueira Vieytes, ambos espanhóis, foram presos nesse movimento. Cf. LANNA, Ana Lúcia Duarte. *Uma cidade na transição. Santos: 1870-1913*. Santos: Hucitec/Prefeitura Municipal de Santos, 1996, p. 62.

<sup>19</sup> DULLES, J. W. Foster. *Anarquistas e Comunistas no Brasil (1900-1935)*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1977, p. 104.

<sup>20</sup> DULLES, J. W. Foster. *Op. cit.*, p. 157.

<sup>21</sup> Podemos identificar três tipos de sindicato na Primeira República: os sindicatos pluriprofissionais, os sindicatos por ofício, geralmente representando os ofícios mais qualificados ou com tradição organizacional e os sindicatos por indústria. Em Santos, por exemplo, muito cedo existiu um Sindicato da Construção Civil. Cf. BATALHA, Claudio. *Op. cit.* p. 15 e ss.

alguma proposta do anarquismo encampada pelo sindicato, adoção esta que, no Brasil, antes da década de 1920, só ocorreu por parte da FOLS – *Federação Operária Local de Santos*. De todo modo, o sindicalismo revolucionário foi, sem dúvida, a tendência mais influente no movimento operário da Primeira República<sup>22</sup>. Conforme defende Leôncio Rodrigues, “no Brasil, a expansão do sindicalismo de ofício marchou *pari passu* com a influência anarquista no seio da classe operária”<sup>23</sup>.

Já caminhávamos para o encerramento da primeira década, e é justamente em 1910 que passaria a circular em Santos o jornal *A Revolta*, editado por Florentino. Numa das edições conservadas, do ano de 1911, é notório o clima de repressão e de arbitrariedades praticadas pela polícia santista, no tocante à perseguição e expulsão dos empregados da *Cia. Docas*. Neste mesmo ano de 1910, a propósito, Florentino de Carvalho, anteriormente expulso para Portugal, regressa clandestinamente ao país.

Nesse ínterim, Paula Suarez, sua madrasta, também ativista, militava à sua maneira: ela já havia transformado a casa da família, na Rua Brás Cubas, no bairro operário do Macuco, em local de encontros, reuniões e debates anarquistas. Enquanto isso, autodidata, Florentino dirigia diversos órgãos da imprensa proletária, uma revista e escrevia livros, quase todos apreendidos<sup>24</sup>.

Por ter se transformado em um dos mais destacados líderes do movimento operário, além de destemido ativista e com uma apreciável formação cultural, Florentino foi expulso também em 1911. Novamente retornaria clandestinamente a Santos, e, continuando à testa dos movimentos, atuaria na greve de 1912, quando novamente seria preso e deportado.

Embora fascinante, não cabe detalhar, nos limites desse trabalho que tem por objeto a observância da militância feminina da época, a *via crucis* de perseguições, prisões e deportações de que foi vítima Florentino de Carvalho, no cenário de guerra em que se transformara aquela cidade portuária. Caberia apenas destacar que, na grande greve geral de 1917 – que representou o clímax, o ápice da expressão das lutas operárias no período da República Velha – e, ainda que sua expressão máxima não tenha sido sentida na cidade santista, há claros indícios da sua participação, nos seus desdobramentos.

A guerra, a especulação, o alto custo de vida, os baixos salários, enfim, a situação precária do trabalhador, representaram motes para os movimentos organizados que começam a pipocar. Passeatas, comícios, discursos, estabelecimentos fabris aderindo ao movimento, hesitação dos operários, paredões, pressões, prisões, submissão ao empregador, foram elementos que constituíram a dialética daquele momento.

As manifestações, multiplicando-se, fervilhavam, inflamando a cidade. Na fase aguda de julho de 1917 trabalhadores chegam a deixar a cidade intransitável, com batalhas, levantamento de

---

<sup>22</sup> BATALHA, Claudio. *Op. cit.*, pp. 25-31.

<sup>23</sup> RODRIGUES, Leôncio. *Op. cit.*, p. 150.

<sup>24</sup> São eles: *Da Escravidão à liberdade*, 1927; *A guerra civil em São Paulo*, 1932. Deixou inédito: *A filosofia do sindicalismo; Os anarquistas e os movimentos políticos e Crise do sindicalismo*. ALVES, Paulo. *A verdade da repressão. Práticas penais e outras estratégias na ordem republicana (1890-1921)*. São Paulo: Tese de doutoramento. FFLCH-USP, 1990, p. 161.

barricadas e violência. Experientes militantes, dentre eles os espanhóis Florentino de Carvalho e José Sarmiento Marques, destacam-se na coordenação do movimento grevista, organizando grande manifestação popular de repúdio à violência policial na Praça da Sé, o que fez aumentar a mobilização, com os grevistas enfrentando a força pública e saqueando depósitos de farinha de trigo<sup>25</sup>. O alcance do movimento é indiscutível. São setenta mil operários em greve! É o movimento das fábricas que vai para as ruas, transformadas em verdadeiros campos de batalha.

Nesse jogo de forças entre a liderança operária e frações da camada dominante, acusam-se os militantes anarquistas estrangeiros de perturbadores e de agir de modo comprometedor à segurança nacional. Muitos deles são presos, outros são expulsos do país, dentre os quais alguns espanhóis, enquanto, simultaneamente, jornais, sindicatos, associações, escolas e ligas eram fechados; em outras palavras, procurava-se eliminar qualquer foco de disseminação de ideias libertárias.

Florentino de Carvalho, nesse período, é perseguido e preso, refugiando-se na Argentina para escapar da repressão. Acaba sendo expulso daquele país, ingressando clandestinamente no Brasil de onde é deportado no mesmo ano<sup>26</sup>.

### ***Participação feminina na militância política: o caso de Paula Suarez***

Se ainda hoje permanece obscura a marcha da maioria desses homens no movimento operário brasileiro, o que dizer, então, da imigrante libertária, no momento em que o movimento de emancipação da mulher ainda era incipiente, e que a vida política era um espaço de ausência feminina?

Frisadas essas particularidades, a pergunta que fica no ar, dado esse contexto, é sobre qual teria sido o seu *modus operandi*, o seu modo de atuação política no mundo dos homens, no qual, claramente desafiavam a ordem vigente.

De fato, não é tarefa fácil pensar como se deu a atuação feminina em um cenário predominantemente masculino e na conjuntura pensada: a da Primeira República brasileira. Lembremos rapidamente, que a condição da mulher pode ser balizada pela Constituição Republicana de 1891, que condicionou a cidadania ao indivíduo ser proprietário, a ser alfabetizado, a não ser mendigo e a não ser mulher.

De qualquer modo, para recuperar a participação feminina na vida política brasileira no início da nossa República, requer-se que reflitamos sobre os condicionamentos a ela imputados, e que entendamos que as suas reivindicações não se atinham apenas ao campo político, ativista, mas que encampavam também outras questões mais amplas, que remetem ao ideal de uma sociedade livre e igualitária.

---

<sup>25</sup> “Dias de Tensão”, in LOPREATO, Christina Roquette. *O Espírito da Revolta. A Greve Geral Anarquista de 1917*. São Paulo: Annablume, 2000, pp. 34 e ss.

<sup>26</sup> HARDMAN, Francisco Foot e PRADO, Antonio Arnoni (orgs.). *Contos Anarquistas. Antologia da Prosa Libertária no Brasil (1901-1935)*. São Paulo: Brasiliense, 1985, pp. 127-128.



Paula Suarez casou-se na Espanha, em 1883, com o pai de Florentino, então viúvo, quando ele tinha apenas três anos de idade. Nada avançamos a respeito da sua vida pregressa, embora haja quem afirme ter sido ela uma militante já na Espanha. O certo é que se casara com José Suarez, um homem extremamente católico e, portanto, avesso às questões libertárias.

Nesse sentido, se não contava com o apoio do pai, Florentino encontrou na entusiasta Paula todo o estímulo para quando, ainda jovem, iniciou-se na militância de Santos.

Paula tipifica com precisão outras trajetórias de ativistas femininas que analisamos. Sua atuação e sua expressão política, refêem de um mundo tipicamente masculino, e que lhes era, portanto, hostil, virá quase sempre a reboque da vinculação com alguma figura masculina, geralmente do seu circuito familiar. Sem dispor da autonomia necessária, as mulheres eram introduzidas na militância por algum elemento masculino de suas relações afetivas ou de sua órbita de influência – marido, pai, irmão, etc.

A família Suarez viveu alguns anos em Santos antes de se mudar, primeiro para a cidade de São Paulo e, depois, se refugiar no Rio de Janeiro.

Segundo escreveu de próprio punho Edgar Rodrigues, militante do período e escritor de inúmeros livros sobre o tema do anarquismo:

[...] a maioria dos militantes fugia de um Estado para outro para escapar da polícia e/ou para conseguir trabalho. Conhecidos da polícia em Santos, mudavam-se para São Paulo, para o Rio, para o Rio Grande do Sul e vice-versa. São muitos os casos de militantes que trocavam de Estado para escapar às perseguições policiais<sup>27</sup>.

Consta, como vimos, que Paula Suarez já na década de 1910 teria transformado a casa da família Suarez no bairro operário do Macuco em local de encontros, reuniões e debates, indicativo de que, na efervescência santista também germinavam, conduzidas por mulheres, as ideias anarquistas<sup>28</sup>.

Em 1914, a família Suarez muda-se para São Paulo, fixando-se na Rua Bresser, no bairro operário do Brás e, também ali, a moradia da família seria transformada por Paula em “pousada de anarquistas foragidos, desempregados e de passagem”<sup>29</sup>. Esse quase albergue acolhia também os que vinham em busca de abrigo e de comida e os que buscavam saber do paradeiro dos demais companheiros.

Para completar, era também o ponto de encontro das reuniões e das redações de jornais anarquistas, além de sala de aula de alfabetização. Na porta de entrada, havia uma trava de madeira amarrada a um barbante que ficava pelo lado de fora e que, quando puxado, a abria. Tal barbante era recolhido quando os “secretas” (policiais) rondavam as imediações ou visitavam a casa dos Suarez<sup>30</sup> – a casa de Paula era um verdadeiro reduto anarquista.

---

<sup>27</sup> Carta de 06.07.1992, datilografada, assinada e endereçada pelo autor ao historiador Marco Antonio da Costa Ferreira (*in memoriam*), hoje pertencente ao acervo da autora. Nas suas atividades de pesquisa ele percorreu o Brasil colhendo depoimentos e documentos de militantes operários e ativistas anarquistas e seus descendentes.

<sup>28</sup> CORREIA, Francisco. “Mulheres Libertárias: um roteiro”. In: Prado, Antonio Arnoni (org.). *Libertários no Brasil – Memória, Lutas, Cultura*. São Paulo: Brasiliense, 1987, p. 44.

<sup>29</sup> CORREIA, Francisco. *Op. cit.*, p. 38.

<sup>30</sup> CORREIA, Francisco. *Op. cit.*, pp. 58-59.

Nessa quadra, a propósito, Florentino teria fundado diversas “escolas modernas” – racionalistas – método de ensino desvinculado dos métodos tradicionais em Minas Gerais, Rio Grande do Sul e na Argentina.

O apoio silencioso, quase invisível de Paula, foi fundamental para o enteado, mas não se restringiria somente a ele, disseminando-se por toda a família, então composta de mais quatro filhas, as meias-irmãs de Florentino, às quais também se transformariam em suas colaboradoras, duas delas depois casadas com reconhecidos militantes.

De suas quatro irmãs, duas delas, Maria Antonia e Angelina, de quem nos restam mais informações, foram ativistas e professoras de escolas anarquistas, possivelmente das próprias escolas criadas por Florentino.

Note-se, porém, que essas mulheres, embora não aparecessem na linha de frente, tinham outras estratégias de atuação, operando na difusão dos ideais ácratas, por exemplo, pela via da arte dramática, na representação de dramas e comédias no teatro, este considerado como “um dos mais eficientes veículos de divulgação do anarquismo ao nível da família”<sup>31</sup>.

Maria Antonia também escrevia, mas não propugnava tão somente a emancipação feminina, defendendo a igualdade de direitos, independente de sexo, idade, raça e/ou cor. De sua lavra, o texto abaixo, de 1920, é cristalino, nessa direção:

Fala-se muito na sorte da mulher. Por toda a parte ouve-se lamentar, sendo todos ou quase todos unânimes em declarar que é detestável, digna de compaixão a sua sorte. Uns clamam contra isso em nome da razão, outros em nome da piedade.

– Mas como? Em que consiste a felicidade da mulher, qual a forma de outorgar-lhe a verdadeira emancipação? Uns opinam pelo voto, outros creem bastar-lhe a independência econômica.

Para ela, era “preciso convencer, provar a homens e mulheres que cada sexo representa na vida a metade de um grande todo, que só existe e se move pelo impulso de ambas as metades, complemento uma da outra”. Para isso, ela defendia que a mulher fosse tratada “simplesmente com respeito”.

Maria Antonia se casaria com Manuel Campos, militante de grande prestígio e respeito na cidade de Santos, que trabalhava como estivador no porto. Inteligente, Campos ingressava nas associações de classe para lutar por melhorias para o operariado. Anarquista autodidata, culto, orador fluente, ele discutia com intrepidez nas assembleias e nos meios anarquistas, sendo por isso alvo das autoridades. Ele, como Florentino, seria expulso, a primeira vez em 1913 e a outra, em 1921<sup>32</sup>. Maria Antonia seria presa em 1920. Com o impacto da morte prematura do companheiro – que morreria de tuberculose, em 1925 – Maria Antonia, em estado de choque, renunciaria às questões sociais.

---

<sup>31</sup>CORREIA, Francisco. *Op. cit.*, pp. 38; 43 e ss.; 46, 50, 52 e 58

<sup>32</sup> MARAN, Sheldon Leslie. *Anarquistas, Imigrantes e o Movimento Operário Brasileiro, 1890-1920*. Trad. José Eduardo Moretzsohn. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979, p. 21; RODRIGUES, Edgar. *Nacionalismo e cultura social, 1913-1922*. Rio de Janeiro: Laemmert, 1972, p. 73.

Diferente de Maria Antonia, Angelina, outra meia-irmã de Florentino, nascida em 1901, já no Brasil, também se envolveria com as questões anarquistas, certamente com todo o incentivo e apoio de sua mãe. Ela ministrava aulas nas Escolas Modernas e auxiliava o irmão na redação do jornal *Germinal-Barricata*, periódico publicado nos idiomas português e italiano, enquanto participava da imprensa anarquista escrevendo artigos sobre „A Guerra“, para o jornal libertário *A Lanterna*, dirigido por Edgard Leuenroth, em 1915. Também colaborou em *A Voz da União*, no *Voz dos Garçons*, dirigido por Nicolau Parada, morto mais tarde no campo de concentração do Oiapoque; na *Plebe*, na Revista *Prometheu*, dirigida pelo seu sobrinho Arsênio Palácio, e em *O Libertário*, este já na década de 1960.

Ainda em São Paulo, Angelina ajudou a fundar e dirigiu por algum tempo o *Centro Feminino de Educação*, antecipando-se no tempo e nas ideias mais de meio século dos movimentos feministas.

Eis como a imprensa libertária paulista comentou o acontecimento nos anos 1920:

Depois de ter passado por um período difícil, como todo o elemento de vanguarda social, um grupo de companheiras de denotada boa vontade, trabalha, tem-se esforçado para reunir em uma associação todas as suas camaradas e amigas, para bem unidas poderem desenvolver um trabalho de educação e de emancipação social do elemento feminino do Brasil<sup>33</sup>.

Atuante que era, na sessão inaugural do Centro, Angelina discursaria, comentando da conferência de outra companheira, Isabel Cerruti, a qual, conforme ela demonstrara

com eficiência de argumentos que a emancipação da mulher não está na igualdade desta perante o homem, nas prerrogativas políticas e de mando, mas sim na emancipação da humanidade da tutela política e na igualdade econômica e social de todo o gênero humano. Demonstrou e com sólidos argumentos que a mulher não é a escrava do homem, mas sim escrava juntamente com o homem de mil preconceitos, e vítima como ele da exploração e da opressão exercida pelos potentados de ambos os sexos, tanto sobre o homem como sobre a mulher. Igualada aos homens, diz, é ficar onde estamos, pois que o homem é escravo e explorado; o que devemos é lutar ao lado e junto aos homens para que a emancipação seja fato, não para a mulher ou para o homem, mas sim para a humanidade, pois que os dois sexos se integram e se completam<sup>34</sup>.

Angelina Soares participou também de grupos de teatro social, trabalhando em inúmeras peças em português<sup>35</sup> e em espanhol. Tais espetáculos, segundo ela, tinham como objetivos principais: propagar o anarquismo, auxiliar jornais como *A Plebe* e *A Lanterna* e prestar solidariedade econômica aos companheiros desempregados, doentes e/ou presos. Extremamente comprometida com o movimento anarquista e, por isso mesmo, conhecida e perseguida, em 1923 a Família Suarez decide mudar-se para o Rio de Janeiro, onde faleceria Angelina, em 1985, defendendo o anarquismo com as mesmas convicções da juventude.

No Rio, Angelina e suas irmãs Matilde, Antonia e Pilar passaram a integrar o elenco do *Grupo Renovação e Música* e ali novamente a casa de D. Paula Suarez se tornaria ponto de encontro para

---

<sup>33</sup> Citado por RODRIGUES, Edgar. *Os Companheiros 1*. Rio de Janeiro: VJR Editores, 1994. *Os Companheiros 2*. Rio de Janeiro: VJR Editores, 1995.

<sup>34</sup> Discurso de inauguração de Isabel Cerruti. In: CORREIA, Francisco. *Op. cit.*, p. 65.

<sup>35</sup> “Em Guerra”, “Idílio Japonês”, “O Pecado de Simonia”, “1º de Maio”, “Amanhã”.

a realização de reuniões anarquistas e palco dos primeiros ensaios de peças teatrais, que depois seriam encenadas nos salões locais, especialmente no *Centro Galego* e na *Associação dos Cocheiros*.

### ***Notas conclusivas***

Francisco Correia, em *Mulheres Libertárias: um roteiro*, escrito em 1986, traça um panorama desalentador na omissão dos estudos sobre a mulher e, em especial, sobre a “mulher participante da experiência anarquista”, bem como das “colaboradoras femininas” deixadas, até então, conforme o autor, ao esquecimento. Para ele, trata-se de um “comportamento machista, injusto para com a mulher que lutou ao lado do homem nas fábricas, nas associações operárias, colaborou nos grupos de teatro social, participou de congressos operários”, ademais de participar de “comícios, passeatas, greves” e de ser “presa e sofrer humilhações”<sup>36</sup>.

O autor, em sua ponderação – na qual menciona as quatro irmãs de Florentino de Carvalho, duas delas aqui destacadas –, vai mais adiante, pontuando que essa mulher ativista não se limitou a participar dos “eventos ideológicos”, pactuando com o anarquismo também na sua vida cotidiana e civil, cujo ideário passava, sobretudo, pelo antiestadismo e pelo anticlericalismo.

Ora, a questão da omissão do papel feminino na história não se restringe apenas à mulher militante. A exploração e a recuperação da experiência plural da mulher imigrante no espaço social por elas ocupado no período mencionado, ainda está a merecer investigações mais aprofundadas.

Contudo, ainda mais deplorável é o tratamento de figurante incidental, quando não anônima, que tem sido dispensado à mulher militante. Sujeito social ausente, no mais das vezes, da historiografia dedicada aos movimentos operários dessa quadra, ela sobrevive de fragmentos reticenciados em notas de rodapé, apesar dos avanços da produção historiográfica das últimas décadas.

No caso específico aqui tratado, sequer podemos imaginar como emocionalmente ficavam mãe, irmãs e mulheres cujos companheiros sofriam prisões arbitrárias, espancamentos, aprisionamento em locais não conhecidos ou não divulgados, mortes em manifestações e expulsões sem processo regular, isso quando não viam as suas próprias casas serem invadidas pela polícia.

Nem sequer podemos imaginar como reagiam, ao ler estampada no periódico notícias como as que reproduzimos abaixo (ver Figs. 2 e 3), a primeira das quais informando estar Florentino de Carvalho vagando sem destino certo, embarcado em um navio, após outra expulsão, e a segunda, cientificando de sua fuga.

---

<sup>36</sup> CORREIA, Francisco. *Op. cit.*, pp. 41;56.

Fig. 2

**EXPULSADOS QUE REGRESAN**

En el vapor «Avaré» llegaron á Río de Janeiro los individuos expulsados por la policía de S. Paulo y que fueron conducidos en el «Curvelo» para América del Norte, en donde se negaron á recibirlos.

Entre los que regresan figura el ruso Antonio Nalopriski y el español, naturalizado brasileño, Primitivo Raymundo Suárez.

La policía marítima de Río de Janeiro se ha hecho cargo de dichos desgraciados, ignorándose el nuevo destino que se les piensa dar.

Fonte: *El Diario Español*, 26.01.1918

Fig. 3

**Los obreros deportados que regresan**

Dicen de Río de Janeiro que los obreros deportados por la policía de S. Paulo, Antonio Nalipiesky y Primitivo Raymundo Suárez, consiguieron escapar anteayer, al anochecer, de á bordo del vapor «Avaré», donde se hallaban presos.

Los que seguirán para Santos en el vapor «Itatinga» son los de nombre José Fernández y Antonio López.

Fonte: *El Diario Español*, 30.01.1918

Nessa trilha, gostaríamos apenas de lembrar que, ainda pelo Código Civil recém-instaurado de 1916, fixava-se “socialmente o papel da mulher, suas relações com os cônjuges, seus deveres e obrigações, bem como seus corretivos, visando sempre assegurar a ordem familiar”<sup>37</sup>.

Com discurso moralizador, esse Código normatizava a conduta feminina, inibindo-a de trabalhar sem o aval prévio do marido. Esquecia-se o legislador, por exemplo, do importante papel da mulher pobre que tinha de trabalhar para ajudar no sustento da família, além de acumular as tarefas do lar, sendo ela, muitas vezes, vinculada ao mesmo por uma relação conjugal apenas consensual.

Assim, dada a óbvia constatação da condição da mulher de então, surpreende-nos o destemor com que aquelas mulheres, extrapolando a sua reconhecida e perpetuada condição de submissão – que as condicionava a habilidades tipicamente femininas, restritas ao espaço privado, doméstico – passaram a desempenhar papéis historicamente destinados aos homens, rompendo com as estruturas vigentes e o modelo de conduta feminino.

Quer-nos parecer que essas mulheres imigrantes, em especial as militantes, superando as amarras históricas que as condicionavam a um determinado papel, demonstraram impressionante consciência e resiliência frente às prementes questões sociais vigentes, não apenas para defrontá-las, mas também para superarem-se no desempenho de papéis nem sempre a elas destinados.

### ***Bibliografia:***

- ALBUQUERQUE, Marli B. M. *Trabalho e conflito no Porto do Rio de Janeiro, 1904-1920: um estudo sobre a participação política das categorias portuárias no movimento operário da Primeira República*. Rio de Janeiro: Dissertação de Mestrado, IFCS/UFRJ, s/d.
- ÁLVARO, Guilherme. “A campanha sanitária de Santos”. In: *Serviço Sanitário do Estado de São Paulo*. São Paulo: Casa Duprat, 1919.
- ALVES, Branca Moreira. *Ideologia e Feminismo. A luta da mulher pelo voto no Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1980.
- ALVES, Paulo. *A verdade da repressão. Práticas penais e outras estratégias na ordem republicana (1890-1921)*. Tese de doutoramento. FFLCH-USP, 1990.
- ANDRADE, Wilma Therezinha Fernandes de. *O Discurso do Progresso: a Evolução Urbana de Santos, 1870-1930*. São Paulo: Tese de Doutorado, FFLCH- USP, 1989.
- BARBOSA, Gino Caldatto (org.); MEDEIROS, Marjorie de Carvalho F. de; LIMA, Solange Ferraz de e CARVALHO, Vânia Carneiro de. *Santos e seus arrabaldes - Álbum de Militão Augusto de Azevedo*. São Paulo: Magma Editora Cultural, 2004.
- BATALHA, Claudio. *O movimento operário na Primeira República*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2000.
- CÁNOVAS, Marília D. K. *Hambre de Tierra. Imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista, 1880-1930*. São Paulo: Lazuli Editora, 2005.

---

<sup>37</sup> PINTO, Maria Inez Machado Borges Pinto. “Cultura de Massas e Papéis Femininos na Construção de Ícones da Modernidade na Paulicéia dos Anos 20”. *Revista de História*. São Paulo: n. 139, 2º sem. 1998, p.67.

- \_\_\_\_\_. *Imigrantes espanhóis na Paulicéia. Trabalho e sociabilidade urbana, 1890-1922*. São Paulo: Edusp/Fapesp, 2009.
- \_\_\_\_\_. “Cartografias do exílio: o cenário internacional de efervescência política e a militância do imigrante espanhol em São Paulo e Santos (Brasil) nas primeiras décadas do século XIX”. In: *Revista Estudos Migratorios Latinoamericanos. Cemla - Centro de Estudos Migratorios Latinoamericanos*. Buenos Aires, Argentina: ano 25, nº 71, julio-diciembre 2011, pp. 363-392.
- CARVALHO, José Murilo de. *Cidadania no Brasil: o longo caminho*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2004.
- CORREIA, Francisco. “Mulheres Libertárias: um roteiro”. In: Prado, Antonio Arnoni(org.). *Libertários no Brasil – Memória, Lutas, Cultura*. São Paulo, Brasiliense, 1987.
- DAUPHIN, FARGE, PERROT et al. “A história das mulheres. Cultura e Poder das mulheres: ensaio de historiografia”. Tradução de Rachel Soihet, Rosana M. A. Soares e Suely Gomes Costa. *Gênero*. NUTEG. 2º Sem 2001, v.2, n.1, Niterói: EdUFF, 2000, pp. 7-30.
- DIÁRIO DE SANTOS, 26.09.1879.
- DULLES, J. W. Foster. *Anarquistas e Comunistas no Brasil (1900-1935)*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1977.
- EL DIARIO ESPAÑOL 26 e 30.01.1918.
- FAUSTO, Boris. *Trabalho Urbano e Conflito Social, 1880-1920*. São Paulo: Difel, 1977.
- GITAHY, Maria Lucia Caira. *Ventos do mar: trabalhadores do porto, movimento operário e cultura urbana*. São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista, 1992.
- \_\_\_\_\_. “Porto de Santos, 1888-1908”, In: PRADO, Antonio Arnoni (org.) *Libertários no Brasil. Memória, Lutas, Cultura*. São Paulo: Ed. Brasiliense, 1987.
- GONÇALVES, Adolto. *Barcelona Brasileira*. São Paulo: Publisher Brasil, 2002.
- HAHNER, June. *A mulher brasileira e suas lutas sociais e políticas, 1850-1937*. São Paulo: Brasiliense. Tradução de Maria Thereza P. de Almeida e Heitor Ferreira Costa, 1981.
- HARDMAN, Francisco Foot e PRADO, Antonio Arnoni (orgs.). *Contos Anarquistas. Antologia da Prosa Libertária no Brasil (1901-1935)*. São Paulo: Brasiliense, 1985.
- HARDMAN, Francisco Foot e LEONARDI, Victor. *História da indústria e do trabalho no Brasil: das origens aos anos vinte*. São Paulo: Ed. Global, 1982.
- HONORATO, Cezar Teixeira. *O polvo e o porto. Subsídios para uma história do complexo portuário capitalista no Brasil*. São Paulo: Tese de Doutorado. FFLCH/USP, 1994.
- LAMOUNIER, Maria Lúcia. “Ferrovias, agricultura de exportação e mão de obra no Brasil no século XIX”. In: *História Econômica & História de Empresas*, III. 1, 2000, p. 68.
- LANNA, Ana Lúcia Duarte. *Uma cidade na transição. Santos: 1870-1913*. Santos: Hucitec/Prefeitura Municipal de Santos, 1996.
- LEITE, Miriam Moreira. *Outra face do feminismo. Maria Lacerda de Moura*. São Paulo: Ática, 1984.
- LEMME, Dulce Pompeo de Camargo. *Hoje há ensaio: a greve da Companhia Paulista de 1906*. Campinas: Papirus, 1985.
- LOBO, Hélio. *Docas de Santos: suas origens, lutas e realizações*. Rio de Janeiro: Tip. do Jornal do Comércio, Rodrigues & C., 1936.
- LOPREATO, Christina Roquette. *O Espírito da Revolta. A Greve Geral Anarquista de 1917*. São Paulo: Annablume, 2000.
- MARAN, Sheldon Leslie. *Anarquistas, Imigrantes e o Movimento Operário Brasileiro, 1890-1920*. Trad. José Eduardo Moretzsohn. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1979.

- MATOS, Paulo. *Santos Libertária! Imprensa e Movimento Operário na “Barcelona Brasileira”, 1879/1920*. Santos: TCC do Curso de Jornalismo Unisantos, 1983.
- MENDES, Samantha Colhado. “O feminino no anarquismo: as mulheres anarquistas em São Paulo na Primeira República, 1889-1930”. In: *Anais da XIX ANPUH Poder, violência e exclusão*. São Paulo: 2002 (mídia eletrônica).
- MENEZES, Lená Medeiros de. “A devolução dos indesejáveis”. In: *Nossa História*. São Paulo: Vera Cruz, ano 2, n.24, 2005, p. 27.
- PINTO, Maria Inez Machado Borges Pinto. “Cultura de Massas e Papéis Femininos na Construção de Ícones da Modernidade na Paulicéia dos Anos 20”. *Revista de História*. São Paulo: n. 139, 2º sem. 1998, p.67.
- RIBEIRO, Júlio. *A Carne*. São Paulo: Círculo do Livro, s.d.p. (romance de 1888).
- RODRIGUES, Edgar. *Nacionalismo e cultura social, 1913-1922*. Rio de Janeiro: Laemmert, 1972.
- \_\_\_\_\_. *Os Companheiros 1*. Rio de Janeiro: VJR Editores, 1994. *Os Companheiros 2*. Rio de Janeiro: VJR Editores, 1995.
- \_\_\_\_\_. Carta de 06.07.1992, datilografada, assinada e endereçada pelo autor ao historiador Marco Antonio da Costa Ferreira (*in memoriam*). Acervo da autora.
- RODRIGUES, Leôncio Martins. *Trabalhadores, Sindicatos e Industrialização*. São Paulo, Brasiliense, 1974.
- SANTOS, Francisco Martins dos. *Lendas e tradições de uma velha cidade do Brasil*. São Paulo: Emp. Gráf. da Revista dos Tribunais, 1940 (ilustrado por Wasth Rodrigues).
- SARTI, Ingrid. Porto Vermelho. *Os estivadores santistas no sindicato e na política*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1981.
- SEVCENKO, Nicolau. *Orfeu extático na metrópole. São Paulo, sociedade e cultura nos frementes anos 20*. São Paulo: Cia. das Letras, 1992.
- SILVA, Ivani Ribeiro da. „Santos insalubre, café, porto e exploração. Palco ideal para as lutas dos anarquistas“. In: *Santos, Café & História*. Santos: Leopoldianum, 1995, p. 56.
- SILVA, Maria Beatriz Nizzada. “A história da mulher no Brasil: tendências e perspectivas”. In: *Revista do IEB – Instituto de Estudos Brasileiros*. São Paulo: nº 27, 1987, pp. 75-91.
- SOIHET, Rachel. *Bertha Lutz e a ascensão social da mulher*. Rio de Janeiro: Mestrado em História. Departamento de História. ICHF-UFF, 1974.
- \_\_\_\_\_. “A pedagogia da conquista do espaço público pelas mulheres e a militância feminista de Bertha Lutz”. Rio de Janeiro: *Revista Brasileira de Educação*, nº 15, set-dez 2000.



# La comunidad judía de habla húngara en Uruguay desde 1920 hasta la actualidad<sup>1</sup>

Silvia Facal Santiago  
Universidad Católica del Uruguay

## **Resumen:**

Entre 1920 y 1957 llegaron a Uruguay unos 4.045 inmigrantes judíos de habla húngara a lo largo de cuatro etapas bien diferenciadas. Las principales causales de salida de estos inmigrantes fueron: la crisis derivada del fallido intento bolchevique de BelaKun junto con la crisis económica de 1929, los rebrotes antisemitas producidos durante el periodo previo a la Segunda Guerra Mundial, la propia guerra y el posterior periodo de los inicios de la Guerra Fría. Estos inmigrantes se fueron integrando lentamente en la nueva sociedad que los acogía manteniendo muchos de sus rasgos culturales y adoptando nuevas costumbres.

**Palabras clave:** Inmigración; judíos habla húngara; Uruguay; 1920-1957

## **Introducción**

Una vez finalizada la Gran Guerra -Primera Guerra Mundial- se produjo una fuerte emigración de europeos de Europa Central y Oriental hacia el Uruguay. Entre ellos llegaron también los húngaros, tanto gentiles como judíos, que habían habitado los territorios que hasta ese momento habían configurado el desaparecido Imperio Austro-Húngaro, el cual había participado en el bando de las potencias centrales en la guerra vencidas por los aliados, quienes les impusieron diversos tratados de paz los cuales terminaron configurando un nuevo mapa europeo.

---

<sup>1</sup> En este artículo se presentan los resultados de una investigación realizada sobre la inmigración de judíos de habla húngara. Para el estudio de este grupo de inmigrantes arribados a Uruguay entre 1920 y 1957 se optó por utilizar un enfoque metodológico de carácter mixto. El enfoque cuantitativo viene dado principalmente por la utilización de diversas fuentes primarias las cuales contienen datos estadísticos como las listas de pasajeros de barcos ultramar y de aviones de la Dirección Nacional de Migración (DNM) junto con los expedientes de solicitud de entrada de familiares de inmigrantes radicados en Uruguay exigidos para la realización del trámite de residencia por parte de extranjeros a partir de 1946. El enfoque cualitativo, en cambio, está representado, en este estudio, por la realización de 20 entrevistas en profundidad a testigos protagónicos del hecho migratorio aquí analizado y también por el análisis de diversos documentos tanto de carácter inédito como editados y fotografías procedentes de Archivos como el de la Intendencia Municipal de Montevideo, del Museo del Holocausto Judío de Budapest y de los propios entrevistados. Todas estas fuentes, tanto las de carácter cuantitativas –estadísticas- como las cualitativas –ya sea la propia historia oral o los documentos personales-, nos han permitido tener un conocimiento más profundo de la realidad migratoria aquí estudiada y analizada.

A través, por ejemplo, del Tratado de Trianón (1920) se estableció el desmembramiento de la Gran Hungría, es decir el territorio de la actual Hungría, parte de Rumania –la zona de Transilvania- parte de Checoslovaquia –Eslovaquia- y también parte de la ex Yugoslavia –territorios de Croacia-. De este modo, Hungría perdía casi dos tercios de su territorio y a buena parte de su población que se convirtió en ciudadana de nuevos países con los cuales, prácticamente no tenía ningún lazo cultural ni de otra índole, manteniendo por ello, mientras se les permitió sus ancestrales costumbres y su cultura en general, simbolizada principalmente en el idioma húngaro, considerado uno de los cinco con mayor grado de dificultad de las lenguas habladas en la actualidad.

Los años posteriores a la finalización de la Gran Guerra trajeron aparejados variados efectos a los países beligerantes además de las pérdidas territoriales. Una fuerte disminución de población europea en edades jóvenes muerta durante el conflicto, junto con fuertes problemas económicos jugaron un papel clave a la hora de provocar una crisis institucional, social y económica en los países vencidos. Esta situación produjo una nueva emigración masiva de población europea –rumanos, checoslovacos, yugoslavos, húngaros, polacos, alemanes, etc.- hacia los Estados Unidos y también hacia el Cono Sur de América. Entre esta emigración destacaron, entre otros, los migrantes de habla húngara que habitaban varios de los países citados anteriormente. En esta publicación justamente nos centraremos en presentar las características de la diáspora de habla húngara, y en concreto la judía, la cual se produjo a lo largo de cuatro momentos claves relacionados con acontecimientos ya fuera políticos, sociales, o económicos, acaecidos tanto en su lugar de origen y como en el país de destino, en este caso Uruguay.

### ***La emigración judía de habla húngara al Uruguay: causas y etapas***

Las causas de la llegada al Uruguay de migrantes judíos de habla húngara, en un principio, están fuertemente relacionadas con los resultados de la Gran Guerra y los efectos posteriores que ésta trajo a las poblaciones civiles, las cuales sufrieron no solo penurias económicas sino también la pérdida de su patria de origen y sus referentes culturales. De este modo, algunos optaron por el camino de la emigración para lograr recomenzar con sus vidas. Más adelante otros acontecimientos políticos, sociales y económicos –la experiencia fallida del gobierno de BelaKun, los efectos de la crisis económica del 29, la aparición de gobiernos pro fascistas y pro nazi, el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la persecución y exterminio del pueblo judío, etc.- produjeron también una emigración masiva de judíos de habla húngara.

La población judía de habla húngara arribada a Uruguay a lo largo del pasado siglo XX lo hizo a través de cuatro etapas bien diferenciadas. La primera comienza con la finalización de la Gran Guerra y la posterior experiencia fallida del gobierno bolchevique del húngaro BelaKun en Hungría, en 1919 y finaliza con la crisis económica del 29. La segunda, coincide con los efectos de la crisis económica del 29 y la política restrictiva de inmigración uruguaya –no sólo representada por la ley de indeseables sino también por la ley 9.604 de octubre de 1936 y varias reglamentaciones-, cubriendo buena parte de la década de 1930 y toda la Segunda Guerra Mundial. Una tercera etapa coincidió con la finalización de la Segunda Guerra Mundial y los efectos que esta trajo. Y finalmente, la cuarta etapa se produjo como efecto, fundamentalmente, de la invasión soviética de Hungría a fines de 1956 y de rebotes de antisemitismo acaecidos durante el gobierno de Imry Nagy.

### ***La primera etapa: 1919-1931***

Se concretó, como ya se ha manifestado, con la finalización de la Gran Guerra y la posterior experiencia fallida del gobierno bolchevique del húngaro de origen judío BelaKun en Hungría, en 1919. La llegada de judíos de habla húngara a Uruguay se extendería a lo largo de toda la década de 1920 - conocida también como la de “años felices” en este país, finalizando en octubre de 1929 con el crack de la bolsa de Nueva York causa de una profunda crisis y recesión a nivel global. Dicha crisis llegaría a Uruguay dos años después, provocando una fuerte depresión también en economía interna debido a lo cual se interpusieron también restricciones en la entrada de migrantes a través de la promulgación, en julio de 1932, de una ley restrictiva de migración, la 8.868, más conocida como la *Ley de indeseables*.

A Uruguay llegaron, en concreto, entre 1919 y 1931, 2.821 judíos de habla húngara procedentes todos ellos de la Hungría limitada por el tratado de Trianón y de la zona rumana de Transilvania y, en menor medida, de zonas de Checoslovaquia –Eslovaquia- y de Yugoslavia –Croacia-. A continuación se puede apreciar en el cuadro 1, de forma discriminada la relación de judíos de habla húngara llegados a Uruguay en el citado periodo.

**Cuadro 1. Número total de judíos de habla húngara arribados a Uruguay entre 1920 y 1931**

AÑO	HUNGRÍA	RUMANIA	OTROS LUGARES DE HABLA HÚNGARA
1920	2	20	0
1921	2	39	0
1922	5	14	0
1923	59	49	2
1924	62	65	8
1925	25	38	0
1926	36	40	2
1927	66	117	9
1928	151	161	2
1929	295	399	4
1930	184	440	9
1931	161	350	7
TOTAL	1.048	1.732	41

Fuente: Elaboración propia con datos de listados de pasajeros de la DNM (1920-1931).

Entre esta población llegada al Uruguay había un ligero predominio masculino como era la tónica en las migraciones de la época. Se había hecho costumbre entre los migrantes que el hombre, o bien el cabeza de la familia o a veces el hermano mayor en caso de estar solteros, fuera quien iniciara la denominada cadena migratoria o red social. Hasta principios de la década de 1980 no

se solía prestar demasiada atención al análisis de las redes sociales en los estudios migratorios. Éstos surgieron como una vía alternativa a los denominados enfoques estructuralistas, que solían hacer hincapié en los factores de expulsión y atracción, ignorando las elecciones de los emigrados por no parecerles relevantes. La metáfora de las redes sociales considera a los migrantes como “actores racionales que persiguen objetivos y movilizan para tales fines los recursos que tienen a su disposición. Estos han sido considerados, a menudo, como recursos relacionales, es decir aquellas relaciones personales que sirven para conseguir información, elegir destino, insertarse en el mercado de trabajo de la sociedad receptora, etc.”<sup>2</sup> El mecanismo relacional funciona, al principio, a través de un sistema amplio de apoyo social al migrante conocido como *lazos fuertes* o *redes primarias*<sup>3</sup> formados por familiares, amigos o antiguos vecinos ya instalados en la sociedad de acogida, quienes habrían llegado o bien por azar o gracias a una política migratoria de puertas abiertas a la inmigración. Por tal motivo, se puede llegar a afirmar que entre los migrantes judíos de habla húngara arribados a Uruguay se produjo una primera migración a principios de la década de 1920, como efecto de los resultados de la Gran Guerra, la cual formaría, por lo tanto, una *red primaria* encargada de abrir el camino a posteriores migrantes de igual origen. Para conocer el funcionamiento de este tipo de redes sociales se suelen utilizar documentos personales y/o testimonios orales, los cuales proporcionan información de primera mano, como se puede observar en el siguiente caso:

Mi familia proviene de Transilvania. Yo nací en Uruguay en el 41. Mis padres llegaron a Uruguay hacia el 38. Mi padre vino sólo, ya estaba casado con mi madre pero vino sólo a principios del 38; mi madre llegó creo que enero del 39, una cosa así, y vinieron con la idea de quedarse unos años y por supuesto nunca regresaron [...] En realidad mi padre siempre me dijo que la hermana de él se había casado con Alejandro que era muy amigo de mi padre y se vino a vivir a Uruguay, y mi abuela mandó a mi padre para ver cómo estaba y cómo era Uruguay y quedarse unos años y volver, pero como llegó el 38 ya no se podía volver [...] Enseguida consiguió una fábrica de medias que se llamaba Slovak que eran checos pero étnicamente ella era húngara y empleaba a todos los que venían de esa área. Porque mi padre realmente era joyero cuando llegó aquí y después terminó trabajando en una fábrica de medias porque ella a todos los que venían de esa área los recogía. Cuando llegó había una red muy unida de gente que se ayudaba unos a los otros y había varios de habla húngara que trabajaban en Slovak. Mi madre se quedó como un año allí en Transilvania y mi padre le consiguió los papeles, después estando acá le consiguió los papeles como la hermana de él le consiguió los papeles a él para venir en el 38 (Gabriel Rozman).

El testimonio anterior muestra claramente el funcionamiento de las ya citadas redes primarias –familiares– gracias a las cuales emigraron los padres de Gabriel Rozman, y al mismo tiempo las secundarias –lazos débiles– representadas en este caso por los checos de habla húngara propietarios de la fábrica en la que trabajó el padre del entrevistado.

Centrándonos ahora en las profesiones ejercidas por estos inmigrantes hombres, podemos observar, en las listas de pasajeros de barcos de ultramar, como la mayor parte de ellos contaba con un oficio que los ayudaría a afrontar su nueva vida en Uruguay. Entre los oficios mayormente declarados encontramos: comerciante, agricultor, empleado, jornalero, mecánico, obrero, relojero, sastre

---

<sup>2</sup> Ramella, F. –“Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”. En: Bjerg, M. y Otero, H. (comps.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna, Tandil*. -CEMLA-IEHS, 1995, p. 9.

<sup>3</sup> Moya, J. “La ‘fiebre’ de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico español, 1850-1930”. *VIII Xornadas de Historia de Galicia. Cuestións de Historia Galega*, Ourense, 1995.

y zapatero; el 47% de todos los migrantes judíos de habla húngara declararon alguno de los citados oficios. Con relación a quienes no declaraban profesión se trataba fundamentalmente de niños en edad escolar. Todas estas profesiones declaradas eran necesarias en una sociedad como la uruguaya del momento, en crecimiento, la cual estaba necesitada de mano de obra cualificada proporcionada fundamentalmente por los inmigrantes.

Con relación a las profesiones de las mujeres se puede manifestar que estas no solían declarar profesión, como también se pudo observar en las listas de pasajeros de barcos de ultramar de la DNM o simplemente declaraban “sus labores” de forma mayoritaria. Es decir, antes de su emigración se dedicaban a las tareas de la casa o ayudaban a su familia en sus quehaceres. Esta situación, en cambio, suele cambiar con las migraciones, ya que se hace necesario salir a buscar trabajo también fuera del hogar por parte de las mujeres para lograr más pronto el anhelado sueño de superación.

Si nos atenemos, en cambio, al estado civil de estos primeros inmigrantes judíos de habla húngara, se puede observar un ligero predominio a favor de los solteros y solteras. El número de inmigrantes viudos/as o divorciados/as fue tan bajo en este período que no figura en el siguiente cuadro (2) – 3 viudas; 2 viudos; 1 divorciada-.

**Cuadro 2. Estado civil de los inmigrantes judíos de habla húngara (1920-1931)**

AÑO	HÚNGAROS		HÚNGARAS		RUMANOS		RUMANAS	
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas	Solteros	Casados	Solteras	Casadas
1920	2	-	-	-	8	4	4	2
1921	2	-	-	-	15	7	12	5
1922	2	2	-	1	6	2	3	3
1923	23	36	1	6	37	12	1	4
1924	23	12	13	14	24	16	7	8
1925	8	8	4	4	11	11	9	7
1926	13	9	6	8	13	10	11	6
1927	17	18	24	6	48	31	19	17
1928	33	69	23	15	57	42	11	25
1929	92	92	57	43	115	96	123	58
1930	72	43	39	27	56	112	108	64
1931	45	43	33	37	106	65	84	91
Total	332	332	200	161	496	408	392	290

Fuente: Elaboración propia con datos de listados de pasajeros de la DNM (1920-1931).

***La segunda etapa: 1932-1945***

El segundo momento de llegada de inmigrantes judíos de habla húngara al Uruguay, coincide, precisamente con los efectos de la crisis económica del 29 y la política restrictiva de inmigración uruguaya –no sólo representada por la ley de indeseables sino también por otra ley de octubre de 1936, la 9.604, y varias reglamentaciones-, cubriendo buena parte de la década de 1930 y toda la Segunda Guerra Mundial.

El cerramiento de puertas a los migrantes europeos – entre ellos los judíos de habla húngara y de otras procedencias- se proponía impedir el ingreso de personas que huían masivamente, no sólo de la problemática económica sino también de la política discriminatoria nazi, de la Guerra Civil Española y de la propia Segunda Guerra Mundial.

En este periodo se produce, debido a la política migratoria restrictiva uruguaya y al posterior estallido de la guerra después, por lo tanto, una menor entrada al país de inmigrantes judíos de habla húngara como claramente se puede apreciar en los siguientes cuadros:

**Cuadro 3. Número total de judíos de habla húngara arribados a Uruguay entre 1932 y 1938**

AÑO	HUNGRÍA	RUMANIA	Otros lugares de habla húngara	Total de inmigrantes de habla húngara
1932	29	82	4	115
1933	36	44	7	87
1934	20	26	8	54
1935	10	30	4	44
1936	26	23	2	51
1937	61	65	10	136
1938	31	40	3	74
TOTAL	213	310	38	561

Fuente: Elaboración propia con datos de listados de pasajeros de la DNM (1932-1938).

**Cuadro 4. Número total de judíos de habla húngara arribados a Uruguay entre 1939 y 1945**

AÑO	HUNGRÍA	RUMANIA	Otros lugares de habla húngara	Total de inmigrantes de habla húngara
1939	51	10	5	66
1940	21	8	2	31
1941	4	4	3	11
1942	-	6	-	6
1943	-	-	-	-
1944	-	2	-	2
1945	-	-	-	-
TOTAL	76	30	10	116

Fuente: Elaboración propia con datos de listados de pasajeros de la DNM (1939-1945).

El estallido de la Segunda Guerra Mundial en Europa, a partir del 1° de septiembre de 1939, dio lugar a un acentuado declive en el arribo de inmigrantes judíos de habla húngara y también de otros contingentes migratorios como efecto más de la propia guerra debido a la cual la mayor parte de las fronteras europeas fueron cerradas y no tanto de las limitaciones impuestas por nuestra legislación migratoria. Como se puede observar en el cuadro 4, tan sólo lograron llegar a Uruguay, entre 1939 y 1945, 116 judíos de habla húngara. Estos apenas 116 inmigrantes, quienes también declararon profesiones muy similares a las de los arribados en el periodo de 1920 a 1931 y también de los años previos a la contienda bélica mundial, se encontraron justamente con una importante presencia de judíos de igual procedencia ya instalados en Uruguay, como tuvimos ocasión de comprobar. Estos habían creado una institución comunitaria muy dinámica en 1932 denominada Sociedad Israelita Húngara del Uruguay (SIHDU) la cual permanece funcionando en la actualidad. Uno de los principales retos de los inmigrantes es el de lograr la integración en la sociedad de acogida y una de las maneras utilizadas para lograr su consecución y sentirse contenidos en los primeros tiempos es a través de la creación de instituciones étnicas en las cuales no sólo recrean su patria y su cultura de origen sino también se brindan ayuda mutua. En la SIHDU se organizaban reuniones de todo tipo ya fuera de tinte religioso –contaba también con una sinagoga- como laico entre las cuales destacaban los famosos té danzantes en los cuales se llegaron, incluso, hasta formar parejas, según nos manifestaron varios entrevistados.

Nosotros íbamos todos los domingos también a los tés, yo a mi primer dragoncito lo conocí ahí también, nos criamos juntos en realidad [...] nos conocíamos todos, todos, éramos realmente amigos, amigos con los chicos y con los padres (Érika Glaber).

Es importante saber con quienes se casaban los inmigrantes pues sus pautas de comportamiento matrimonial permiten, de cierta manera, determinar su grado de integración en la sociedad de acogida. Hasta hace relativamente poco tiempo se solía pensar, siguiendo el modelo de Germani<sup>4</sup> que la existencia de altos porcentajes de exogamia equivalía a una plena integración de los inmigrantes

<sup>4</sup> Germani, G. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, 1966.

en la sociedad de acogida; en cambio, si prevalecía la endogamia su integración no se estaba produciendo plenamente. A fines de la década de 1980 se produce un cambio en esta perspectiva, pues se pasan a valorar también otros aspectos tales como la utilización de los espacios de sociabilidad de los migrantes. Los judíos de habla húngara tampoco fueron una excepción a la hora de conocer parejas en espacios propios de sociabilidad como la SIHDU.

De los 4.045 judíos de habla húngara anotados en las listas de pasajeros de barcos de ultramar de la DNM que llegaron al Uruguay entre 1920 y 1957, 1.929 estaban solteros de los cuales 1.065 eran hombres (el 55% aproximadamente) y 864 eran mujeres (45% aproximadamente). De estas cifras se desprende como un importante porcentaje de hombres, el 10% aproximadamente se vería en la necesidad de buscar pareja fuera del círculo judío de habla húngara.

Una de las fuentes más importantes para rastrear las pautas matrimoniales de estos inmigrantes, una vez instalados en el país, son las actas de los matrimonios celebrados en el marco de la comunidad (SIHDU). No obstante, no fue posible acceder a esta fuente debido a que dichas actas quedaban en manos de los rabinos, que no dejaban en la comunidad las copias correspondientes. Para conocer entonces lo relativo a las pautas matrimoniales de los judíos de habla húngara se ha debido recurrir a los propios testimonios brindados por los entrevistados, los cuales no se pueden generalizar. De este modo, se ha podido determinar que, en el período más temprano de su llegada, la endogamia fue la tónica entre los inmigrantes judíos de habla húngara arribados a nuestro país. La explicación a esto residiría fundamentalmente en la conformación de los espacios de sociabilidad en los cuales solían moverse, muy marcados por la vida comunitaria en torno a la SIHDU. Lo mismo pudo observarse en otros grupos de inmigrantes también minoritarios.

Otro cambio con la etapa anterior, por lo menos en el periodo anterior al estallido a la Segunda Guerra Mundial, es el ligero predominio femenino -304 mujeres- que se produce sobre el masculino -257 hombres- de según se desprende de las listas barcos de pasajeros de ultramar de la Dirección Nacional de Migración. La explicación de este ligero predominio del género femenino sobre el masculino se debe a la teoría de las redes sociales: una vez que el “cabeza de familia” se ha asentado en el país, llama al resto de su familia para instalarse en el mismo, provocando así la llegada de esposas/novias, sus hijos/as, madres y hasta hermanas solteras.

En los años correspondientes al conflicto bélico mundial se vuelve a la situación previa de un predominio masculino de 73 hombres contra 43 mujeres según se ha podido desprender del relevamiento realizado en la listas de pasajeros de barcos de ultramar de la Dirección Nacional de Migración.

### ***La tercera etapa: 1946-1950***

El tercer momento clave coincide con la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945) y se caracteriza por la llegada de los sobrevivientes de los horrores vividos durante dicho conflicto, ya fuera en *ghettos*, en campos de concentración o de exterminio, en el frente de batalla –principalmente en el ruso en donde la mortalidad de los judíos de habla húngara era acuciante-, o en la



clandestinidad, tanto en Hungría, como en los territorios que un día habían formado parte del país magiar.

Durante la contienda bélica cerca de 500.000 judíos de habla húngara fueron perseguidos, sus organizaciones disueltas y sus bienes confiscados por los estados en los cuales habitaban. Más tarde fueron concentrados en *ghettos* en medio de condiciones de vida deplorables y, finalmente, deportados a campos de concentración.

Como consecuencia de las atrocidades cometidas a la judería de habla húngara, esta se vio prácticamente exterminada y los pocos sobrevivientes, en condiciones muy críticas de salud, se debieron enfrentar a la necesidad de comenzar de cero sus vidas. En este sentido, fue muy importante la función desempeñada por el *American Jews Joint Distribution Comitee* (JDC), que entre 1946 y 1952 ofrecía comida, bienestar y educación a la judería empobrecida y los ayudaban a emigrar.

Una vez más las experiencias vividas impulsaron a muchos de estos judíos a abandonar su país y su doloroso pasado. Para ello contaron también con el apoyo de familiares emigrados antes del estallido de la guerra.

A pesar de que algunos judíos decidieron abandonar su país, otros optaron, en cambio, por permanecer en Hungría y en otros territorios de habla húngara, esperando el comienzo de un período de paz y prosperidad el cual demoraría en arribar y a su vez se vio empañada por rebrotes de antisemitismo surgidos en la posguerra. Esto último generó un nuevo impulso emigratorio hacia diferentes países entre los cuales se encontraba Uruguay, país gobernado en esa época por el Sr. Tomás Berreta del Partido Colorado. Éste heredó del gobierno anterior una nueva política migratoria más flexible a partir del Reglamento que entraba en vigor el 28 de Junio de ese año. Para este momento nuestro país continuaba representando un polo de atracción de inmigrantes; ahora, con este nuevo marco normativo, se previó la posibilidad de dar curso a gestiones de entrada al país en aquellos casos en que los interesados no tuvieran nacionalidad o en que, por circunstancias derivadas de la guerra, carecieran de los documentos exigidos por la ley como era el caso de los sobrevivientes de los campos de concentración o exterminio con familiares en Uruguay, que a través de las “llamadas” podían instalarse junto a sus familiares previamente inmigrados en nuestro país<sup>5</sup>.

Algo llamativo tanto en relación al contingente de judíos de habla húngara como al resto de los inmigrantes de la época es que, al parecer, el cumplimiento de esta normativa comenzó a exigírseles previo a su implementación oficial, descubrimiento que hemos realizado gracias a unos documentos encontrados por casualidad en el Archivo Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. A partir ya del año 1946 contamos con registros de judíos húngaros y también rumanos de habla húngara que se presentaron ante las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores para solicitar el permiso de entrada de sus familiares sobrevivientes del Holocausto residentes en Europa. Por ejemplo, en este mismo año, familiares y amigos radicados en el Uruguay realizaron el “llamado” a 337 personas judías de nacionalidad húngara y rumana. Analizando esta valiosísima documentación sobre los citados pedidos por parte de los familiares

---

<sup>5</sup> En este sentido jugaron un papel importante La Cruz Roja Internacional y otras instituciones judías que trataban de contactar a los familiares previamente emigrados de estos sobrevivientes para que los acogieran en su país de residencia.

ya instalados en Uruguay se ha podido comprobar una vez más la centralidad de las redes sociales como mecanismo de atracción de inmigrantes. No se debe olvidar como apunta Portes<sup>61</sup> que los migrantes se desplazan allá donde lo han hecho precedentemente las personas pertenecientes a su comunidad, pues de esta manera es posible reducir el costo y el riesgo del movimiento y aumentar la expectativa de retornos de la red. Esto se percibe claramente en el contingente de judíos de habla húngara estudiado.

Para conocer con mayor detalle las características sociodemográficas de estos nuevos inmigrantes contamos también con los datos proporcionados por las listas de pasajeros de barcos de ultramar de la DNM gracias a los cuales podremos realizar su cuantificación, indagar sobre su lugar de procedencia, estado civil, género y edades. En el siguiente cuadro (5) se puede observar la cifra total de inmigrantes judíos de habla húngara arribados en el período.

**Cuadro 5. Número total de judíos de habla húngara arribados a Uruguay entre 1946 y 1950**

Año	Total	Húngaros	Rumanos
1946	38	17	21
1947	109	63	46
1948	208	64	144
1949	92	25	67
1950	19	8	11
Base	466	177	289

Elaboración propia con datos de listados de pasajeros de la DNM (1946-1950).

En este periodo llegaron unas 466 personas judías de habla húngara al país, siendo la mayoría de ellos nacidos en territorio rumano salvo los arribados durante 1947. El grueso de éstos ingresó a nuestro país entre 1947 y 1948, dos años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, gracias al ya citado mecanismo de las redes sociales acompañado por el Reglamento de 1947.

En términos generales podría afirmarse, gracias a los datos encontrados, que este contingente cuenta con características diferentes a las observadas entre los judíos de habla húngara arribados al Uruguay en períodos anteriores, en el marco de una migración fundamentalmente “económica”. En primer lugar se ha encontrado un predominio numérico de las mujeres en los años considerados, salvo en el caso de 1947, como ocurrirá también con la última oleada migratoria (1956-57). Entre 1946 y 1950 ingresaron al país 206 mujeres de origen judío de habla húngara y 260 mujeres según lo muestran las listas de pasajeros de barcos de ultramar de la Dirección Nacional de Migración.

Otra de las diferencias de este grupo con relación a los contingentes llegados previamente se observa en relación a su estado civil. En este sentido, mientras entre sus compatriotas ya arribados al Uruguay predominaban los solteros, los judíos y judías de habla húngara que llegaron al país

<sup>6</sup> Portes, A. -“Immigration theory for a new century: some problems and opportunities”.International Migration Review 4- Winter 1997, v. 31, p. 4.

en este período se declaraban mayoritariamente “casados” (DNM, 1946-1950). Esto demuestra una migración de carácter fundamentalmente familiar, impulsada por los horrores generados por el conflicto bélico. Asimismo, y como era de esperarse, aumenta la proporción de viudos/as que deciden abandonar su país de origen para radicarse en el Uruguay.

Más allá de las particularidades antes mencionadas, este nuevo contingente de judíos de habla húngara compartió con los anteriores su distribución en términos de edad (DNM, 1946-1950), principalmente en relación al predominio de los migrantes jóvenes. De todas formas, y como suele ocurrir con los movimientos migratorios impulsados por factores humanitarios, su nota original reside también en una mayor presencia de personas adultas de más de 50 años. Este grupo de edad, que por situarse en el tramo final de su trayectoria laboral no cuenta normalmente con fuertes incentivos para la migración “económica”, toma fuerza entonces a partir de los estragos generados por la Segunda Guerra Mundial.

Además de las características antes mencionadas, los judíos y judías de habla húngara llegados al Uruguay entre 1946 y 1950 contaban con un recurso de gran importancia: los contactos y referencias de sus compatriotas instalados previamente en el país. Las ya mencionadas “redes sociales” imprimieron entonces un fuerte sello en las pautas de residencia de estos “últimos” inmigrantes que, a medida que iban llegando se instalaban, como primera medida, junto a estos familiares y conocidos y en una segunda instancia estos los ayudaban a encontrar una vivienda para instalarse fundamentalmente en la Ciudad Vieja o en el Centro.

Las redes sociales de estos migrantes operaron también en relación a su integración laboral ubicándolos como empleados en los propios negocios húngaros o facilitándoles información y contactos para obtener un empleo. Recordemos que en esta época se registraba una fuerte demanda de mano de obra debido al auge del sector industrial, y el desarrollo de otros sectores como consecuencia de éste y del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

### ***La cuarta etapa: 1956-1957***

Finalmente, la cuarta etapa se produjo como efecto, fundamentalmente, de los rebrotes de antisemitismo surgidos durante el reformismo del gobierno de Imry Nagy (1953-1956) y posteriormente también por la invasión soviética sufrida por Hungría a fines de 1956.

Centrándonos en las cifras de inmigrantes arribados entre 1956 y 1957 las listas de pasajeros de barcos de ultramar y también de pasajeros arribados en avión sabemos de la llegada de 52 judíos húngaros que huían, ya fuera de la “revolución de Nagy” o de la “invasión de los tanques soviéticos”. Este contingente presentaba un ligero predominio de las mujeres, varias de ellas viudas, sobre los hombres. En esta investigación se logró acceder también al testimonio de quienes llegaron en esa fecha a nuestro país como efecto de los acontecimientos ocurridos en Hungría durante el gobierno de Nagy y la posterior invasión del citado país por parte de la URSS, como el de Janos-Kerekes por ejemplo quien brindó una cifra aproximada de quienes llegaron en esos momentos al país.

Nosotros somos la última oleada de húngaros en llegar al país. El presidente anterior a mi, Peter Tur, vino en la misma época. No sé por qué vinieron, pero en ese momento escapó mucha gente de Hungría, Por lo menos 8 ó 9 familias llegaron en el 57 pero fueron los últimos en llegar aquí (JanosKerekes)

Al igual que en los contingentes arribados en las etapas anteriores, la elección de Uruguay como lugar de destino se debió, entre otras causas, a la presencia de judíos de habla húngara en el país. Encontramos como nuevamente, el funcionamiento de las redes sociales fue fundamental para la instalación e integración de estos inmigrantes, llegados a mediados de la década de 1950, como lo deja claramente puesto de manifiesto el ya citado Janos Kerekes.

Mi madre tenía un tío en Estados Unidos y mi padre tenía un tío en Uruguay. Es muy probable que sus padres hayan sido comunistas porque ese régimen lo puso al frente de una barraca de maderas. Salimos de Hungría con un escape bastante cinematográfico. No fue con pasaporte ni en primera clase de avión. El cruce entre Hungría y Austria, la frontera, fueron 8 kilómetros caminando, un sembradío en diciembre, viene a ser como julio de acá, con granizo, fue una experiencia muy interesante [...] Venía más gente. Aparte de nosotros tres venía una tía de mi mamá con uno de sus hijos, porque el otro hijo ya estaba viviendo en Israel desde el año 47, y además otra familia, un matrimonio con una hija, que era un poquito mayor que yo, que incluso él era coronel del ejército húngaro y estaba desertando. Nosotros después del cruce a Austria vino la ayuda de la Agencia Judía que fue la que nos llevó a Estados Unidos con el tío de mi mamá. Y bueno, mis padres empezaron a trabajar en Estados Unidos, ocho meses estuvimos ahí y mis padres no se lograron amoldar [...] Porque la Agencia Judía lo que hacía en aquella época, te llevaba a Estados Unidos y allí te ponía en una especie de campo de absorción y de ahí los iban sacando a medida que les iban consiguiendo trabajo [...] Y mi padre los primeros meses más o menos lo ayudaban con el alquiler pero después no quería que le pagaran el alquiler y después no lo pudo pagar. Nos mudamos a un barrio muchísimo peor, un edificio donde primero éramos todos blancos pero después terminamos siendo los únicos blancos y los negros americanos en los años 50 tenían sus cositas ¿no? [...] Entonces mi padre estaba en contacto con el tío en Uruguay y lo convenció para venir aquí porque le decía que Uruguay era la Suiza de América, y bueno, a los 8 meses nos vinimos [...] Aquí en Uruguay mis padres se fueron a Piriápolis y ahí los dos, trabajaban en la confitería del tío, y en abril decidieron venirse a Montevideo. Acá en Montevideo mi padre se puso en contacto con otro señor húngaro que tenía una camioneta que él alquilaba para al UTE. En aquella época se llevaba a la camioneta, al electricista y una escalera. Y mi padre en lo que pudo ahorrar en ese tiempo le compró la camioneta. Y después se conoció con otro húngaro, no judío, se hicieron muy amigos y se asociaron y fundaron una empresa de cromados. Y bueno, fueron progresando y más o menos, se asociaron, después el socio, en el 75 se fue a vivir a Estados Unidos y mi padre quedó con la empresa de Cromados. Mi madre trabajaba como tenedora de libros en una empresa de una señora húngara [...] Primero cuando llegamos a Montevideo nos prestaron un apartamento en el Palacio Durazno, muy conocido el Palacio Durazno. Ahí vivían muchísimos judíos y después alquilamos un apartamento y en la planta baja de ese edificio había una fábrica de lencería y ahí mamá entró a trabajar como tenedora de libros porque tampoco hablaba el idioma [...] Mientras tanto yo iba a la escuela pública de Haití” (Janos Kerekes).

Este testimonio es bastante elocuente de la situación de quienes debieron huir de los acontecimientos acaecidos en la Hungría del momento. Destaca la forma de salida a través de Austria y también se hace mención a la innumerable ayuda recibida no solo para salir del país de origen sino para instalarse en las diversas, como en este caso, sociedades de acogida.

Este fue el último contingente de judíos de habla húngara arribados a Uruguay provenientes en este caso únicamente de Hungría. Luego, los motivos políticos conocidos –imposición de una lí-

nea dura de comunismo en países como Hungría y Rumania- prácticamente impedirían la llegada de nuevos inmigrantes de este origen. Incluso, las reiteradas crisis acaecidas en nuestro país, sumadas a la recuperación económica de Europa, pusieron fin a la llegada masiva de inmigrantes de todos los orígenes. Contrariamente se inicia una corriente migratoria inversa: sobre todo a partir del año 1963, se registra una continua salida de uruguayos hacia el exterior<sup>7</sup>.

En relación a este último grupo de judíos de origen húngaro arribados a nuestro país, interesa destacar que en junio de 1956, durante el gobierno de Nagy, Uruguay reanudó relaciones diplomáticas con la República Popular de Hungría, estrechándose los lazos entre ambos países. A partir de ese momento, los ciudadanos de provenientes de dicho país contaron entonces con el apoyo de la su Embajada cuando se consideró necesario.

### *La colectividad judía de habla húngara en la actualidad en Uruguay*

Han pasado ya casi 100 años de la llegada del primer contingente de judíos de habla húngara al Uruguay y se puede afirmar que prácticamente su esplendorosa vida comunitaria de antaño se ve reducida a cenizas. Son muy pocos, en términos numéricos, quienes se reúnen para compartir nostalgias y hablar en húngaro y comer las comidas que en su día los identifican con su tierra de origen tanto en su hogar como en las propias instalaciones de la SIHDU. El tiempo es inexorable y no ha perdonado a esta comunidad, sólo los migrantes nacidos en la Gran Hungría continúan manteniendo viva la llama de la comunidad, pero la pregunta es, ¿por cuánto tiempo más? Sus descendientes o quienes conviven con ellos o los conocen muy bien, se plantean esta misma pregunta y la responden de diferentes formas: de la siguiente manera como lo hace la actual secretaria de la citada institución étnica y conjuntamente con ella el presidente de la misma:

En cuanto al futuro de la comunidad, yo pienso que tiende a extinguirse no por falta de ganas sino por falta de gente que continúe con el proyecto. Ya te digo, para mí el proyecto inició por un motivo y ese motivo ya no existe. No existe que yo me tenga que identificar con una persona que hable húngaro porque yo no hablo español. Tampoco es que tengo que refugiarme en un lugar, o que hay guerra, no hay anda de eso, entonces pienso que tiende a extinguirse. Y no estoy hablando sólo de la comunidad húngara, creo que caemos por nuestro propio peso, primero por una cuestión numérica, porque somos muy poquitos, pero después en sí creo que la comunidad ha tenido que ir mezclándose. A pesar de que no le guste la idea porque si no se mezclaban [...] en principio se mezclaban por gusto, a mí me gusta esa persona y la amo y chau, pero hoy en día fijate que si no te mezclás ya no encontrás mucha gente, o sea, tiende a haber mucha gente mezclada. Por ejemplo, el Colegio Ariel era el caso claro de que eran todos los chicos mezclados. Lo de juntarse con la NCI lo viable no llega a ser cuando empezás a tomar decisiones pero si no las tomás solo y tenés 18 personas van a haber 18 opiniones entonces es muy difícil cuando lo que estas decidiendo no es algo del momento sino algo que afecta a todos y por más tiempo en adelante” (Grisel Fandiño Schön –Secretaria de la SIHDU-).

---

<sup>7</sup> El freno a la inmigración y la salida masiva de emigrantes uruguayos resultaron en consecutivos saldos negativos en nuestra “balanza migratoria” hasta el año 2010. Después de casi 50 años de “pérdida de población”, el contexto de crisis global parece haber revertido este comportamiento.

Actualmente en el seno de la SIH DU se realizan obras de teatro representadas por el taller de teatro, también hay un coro –nacido en 2002- el cual interpreta canciones en español, húngaro, portugués, hebreo e inglés, el Rikudei am –conjunto de danzas israelíes- para participantes intermedios y ping pong intergeneracional. La comunidad ha formado un grupo de adultos mayores que realizan actividades de su interés, dirigido por profesionales. Se publicó también durante mucho tiempo el boletín “Iniciativa” el cual comenzó a ser divulgado entre el colectivo judío de habla húngara en mayo de 1994, siendo sus redactores responsables el Dr. Janos Kerekes, su esposa Margarita Schwartz de Kerekes y el Arquitecto Jaime Sztern y su esposa la Lic. Fanny Trajtmán de Sztern. El objetivo del mismo era informar sobre distintos aspectos de la vida comunitaria. “Iniciativa” dejó de publicarse cuando apareció la revista intercomunitaria “En Comunidad” con notas generales e información sobre las cuatro comunidades judías del Uruguay.

De este modo, y después de funcionar durante más de 80 años, la principal institución comunitaria de la diáspora judía de habla húngara del Uruguay continúa siendo en la actualidad el centro cultural de quienes aún sobreviven.

### **Referencias bibliográficas**

- Arapí, T. P. y Tornarelli, M. *Crónicas de 1900-1950. Uruguayos Campeones*. Montevideo, 2009.
- Facal Santiago, S. *Auf Wiedersehen Deutschland, Shalom Uruguay. Vida de los judíos alemanes en Uruguay*. Montevideo, 2006.
- Germani, G. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, 1966.
- Listas de pasajeros de barcos de ultramar de la Dirección Nacional de Migración (DNM). Ministerio de Relaciones Exteriores, Sección Consular, Gestión de Ingreso de Extranjeros, 1946.
- Moya, J. “La ‘fiebre’ de la emigración: el proceso de difusión en el éxodo transatlántico español, 1850-1930”. En: *VIII Jornadas de Historia de Galicia. Cuestiones de Historia Galega*. Ourense, 1995.
- Nahum, B. *Historia del Uruguay*. Tomo 2. Montevideo, 1999.
- Ramella, F. “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”. En: Bjerg, M. y Otero, H. (comps.). *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, 1995.
- Otero, H. “Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas. (Tandil, 1850-1914)”. En: *Estudios Migratorio Latinoamericanos*, N° 15-16, Buenos Aires, CEMLA, 1990, pp. 343-378.
- Portes, A., “Immigration theory for a new century: some problems and opportunities”. En: *International Migration Review* 4, Winter 1997, v. 31, pp. 3-20.
- Registro Nacional de leyes de la República Oriental del Uruguay. Año 1932, Montevideo. Imprenta Nacional, 1933.
- Registro Nacional de leyes de la República Oriental del Uruguay. Año 1933. Montevideo. Imprenta Nacional, 1934.

# **Prácticas de resistencia de los inmigrantes latinoamericanos frente a las “nuevas” formas de discriminación por parte de las autoridades y ciudadanos de los países centrales. El caso de los bolivianos en España**

**Roberto Benencia**

Universidad Nacional Arturo Jauretche-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

## ***Resumen:***

El artículo procura comprender -sobre la base de estudios previos acerca de la migración boliviana hacia la Argentina y hacia Europa, y de entrevistas a inmigrantes bolivianos retornados a Buenos Aires después de vivir en España, a lo largo de casi una década- los elementos o prácticas de resistencia que, desde la teoría, les habrían permitido no sólo subsistir, sino progresar económicamente, y ante la alternativa de permanecer o regresar que se les presentó en un momento de sus vidas, pudieron tomar libremente la decisión de regresar en mejores condiciones personales y económicas, considerando cumplida esa etapa migratoria, para seguir desarrollando su existencia en otro lugar.

***Palabras clave:*** Migración; resistencia; redes transnacionales; identidad cultural

## ***Introducción: consecuencias de la crisis económica que aqueja a los países europeos en las primeras décadas del siglo XXI en relación con la migración***

La fuerte crisis económica que comenzó a aquejar a los países europeos a fines de la primera década del siglo XXI, y que continúa durante la segunda, ha permitido observar la fuerte reacción, por parte de las autoridades políticas de los países que conforman la Unión Europea, así como de los propios pobladores, contra los inmigrantes en general y contra los latinoamericanos en particular, en la medida que sienten amenazado su caudal de votantes los unos, y sus empleos e ingresos los otros.

Por su parte, los inmigrantes latinoamericanos procuran resistir, a partir de la puesta en práctica de diversas estrategias, tanto el peso adverso de las políticas anti-inmigratorias como las medidas de ajuste salarial; así como también, por otra parte, las actitudes de discriminación y racismo que comienzan a ejercer los pobladores locales ante esta “disputa” por el empleo.

En esta presentación intentaremos mostrar cómo, hasta el momento, una buena proporción de inmigrantes ha logrado resistir este feroz empuje de los locales desde los dos frentes mencionados, utilizando herramientas que han adquirido y desarrollado ante situaciones similares en países capitalizados de América, hacia donde habían migrado primeramente, entre las cuales cabe mencionar las redes transnacionales y la conformación de su identidad cultural.

Para ejemplificar el caso, haremos una referencia más detallada respecto de la situación de los bolivianos en España.

### ***La migración de latinoamericanos hacia Europa, en particular, hacia España y su inserción laboral***

Durante los años '70 y '80 del siglo anterior, la migración latinoamericana hacia Europa estuvo protagonizada por refugiados de las dictaduras políticas que en ese momento se instauraron en diversos países del Cono Sur y, en menor medida, por trabajadores y estudiantes universitarios. A comienzos de la década de los '90, esta corriente fue sustituida por una migración de carácter económico, con la llegada a Europa -y especialmente a España e Italia- de personas procedentes de la República Dominicana, Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia, “que van a preparar el terreno para la entrada de otros inmigrantes; van a sembrar las primeras semillas para la conformación de las redes laborales y sociales y convertir a Europa, especialmente a Italia, España y Portugal, en el destino preferido de muchos latinoamericanos<sup>1</sup>.”

Esta nueva corriente se intensifica a finales de la década de los '90 e inicios del nuevo siglo, cuando las crisis económicas por las que atravesaron la mayoría de los países latinoamericanos -especialmente aquellos que habían servido de destino de las corrientes intrarregionales- provocaron que sus clases medias se sumaran a los flujos migratorios internacionales hacia Europa<sup>2</sup>. Al igual que sucedió con el flujo hacia los Estados Unidos, Bolivia se incorporó a la corriente migratoria a Europa más tarde que otros países latinoamericanos. En el caso de España, el principal destino de la migración boliviana interregional, esta corriente comenzó a crecer a partir del año 2000 y se ha mantenido elevada hasta 2007, año en que entró en vigor la exigencia de visado para ingresar en el país.

Pero luego de haber alcanzado el máximo en el 2008, comienza a descender su número a partir de la crisis económica que se produce en Europa, y que arrastra también a España; país al que había migrado la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar, con claridad, el descenso de esta migración, a partir de los valores máximos alcanzados en 2008.

---

<sup>1</sup>Yépez, Isabel y Herrera, Gioconda, Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos. Quito, 2007, p. 10.

<sup>2</sup>Pellegrino, Adela, “La migración internacional en América Latina y el Caribe. Tendencias y perfiles”, Serie Población y Desarrollo, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile, 35, 2003.



**Tabla 1. Evolución de la inmigración de origen latinoamericano en España, entre 2008 y 2013**

Años \ Países	Países					
	Ecuador	Colombia	Bolivia	Argentina	Perú	Total
<b>2008</b>	420.110	280.705	239.942	145.315	120.272	1.206.344
<b>2011</b>	306.380	244.670	184.706	108.390	121.851	965.977
<b>2013</b>	269.436	223.140	162.538	95.415	109.639	819.400
<b>2014</b>	212.970	172.368	126.421	80.910	83.583	676.252
<b>En%, entre 2008/11</b>	-27,1	-12,8	-23,0	-25,4	+1,3	-19,9
<b>En%, entre 2008/13</b>	-35,9	-20,5	-32,3	-34,3	-8,8	-32,1
<b>En%, entre 2008/14</b>	-49,3	-38,6	-47,3	-44,3	-30,5	-43,9

Fuente, INE. Avance de la explotación estadística del Padrón a 1° de enero de 2012 y 1° de enero 2014.

También podemos apreciar que, aproximadamente, a unos seis años de haberse manifestado fuertemente la crisis económica, casi el 60% de los inmigrantes latinoamericanos que habían emigrado hacia España a lo largo de la década anterior aún se mantiene ahí, enviando remesas a sus respectivos países, aun cuando éstas hayan descendido respecto de sus montos originales; al tiempo que se puede apreciar que también existe un porcentaje de nativos que ha emigrado hacia países que consideran más seguros económicamente.

### ***Inserción de latinoamericanos en el mercado de trabajo***

En lo que respecta al peso de la mano de obra latinoamericana en los distintos sectores del mercado de trabajo hasta el estallido de la crisis económica en España, podemos observar que presentaba diferencias según el país de origen, en función de las habilidades de los oferentes, con una mayor concentración de contratos en el sector servicios para argentinos, peruanos, dominicanos y colombianos, y un peso importante de la construcción en el caso de bolivianos y ecuatorianos, que también presentan los porcentajes más altos de contratos en el sector agrícola. En el caso de los varones ecuatorianos fue mayor el número de contratos en la industria de la construcción que en los servicios.

Solamente el 10% de los contratos de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes latinoamericanos tuvieron un carácter indefinido, más de la mitad de los cuales fueron por menos de doce meses.

**Tabla 2. Distribución de los contratos por sector de actividad, según principales países de origen, en % (2005)**

<b>Sector de actividad</b> <b>País de Origen</b>	<b>Servicios</b>	<b>Construcción</b>	<b>Industria</b>	<b>Agricultura</b>
<b>Argentina</b>	79,45	13,72	5,59	1,25
<b>Bolivia</b>	46,27	29,87	5,98	17,83
<b>Colombia</b>	70,66	19,87	5,70	3,77
<b>Ecuador</b>	52,75	25,51	5,94	15,80
<b>Perú</b>	77,51	16,49	3,61	2,38

Fuente, Actis, W. y Esteban, F. (2008)

Con la fuerte crisis de la construcción que comenzó a aquejar a España poco después de mediados de la primera década del nuevo siglo, el segundo sector de la actividad económica que absorbía a una importante cantidad de mano de obra migrante –en particular, masculina–, después del sector servicios, muchos migrantes quedaron desempleados y tuvieron que buscar nuevas fuentes de trabajo,<sup>3</sup> en tanto que otros regresaron a sus países<sup>4</sup> o migraron hacia otros países de la Unión Europea, procurando cambiar su suerte.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> A mediados de junio de 2012, se observa que la tasa de paro española, del 24,3 %, es la mayor de la Unión Europea. Es mayor entre las mujeres (24,86% frente al 24,09% de los hombres), y entre los extranjeros, 36,95%, 15 puntos superior a la local.

<sup>4</sup> En uno de los reportajes realizado por el diario “El País” (15/6/2012), respecto de esta problemática, Sixto Rodas, migrante boliviano que ha tomado la decisión de regresar a su país, y que trabajaba en reformas, pinturas de apartamentos, etcétera, cuenta que en España tuvo un año muy bueno, 2007, pero que a partir de ahí, con la llegada de la crisis todo comenzó a torcerse: “Antes trabajaba todos los días, sábados, domingos. Había muchos trabajos que los españoles no querían hacer. Ahora lo cogen todo. Tengo muchos amigos que han vuelto a su país por eso”. Por ese motivo, Sixto ha decidido regresar a Bolivia: “Las cosas no están bien aquí. No hay trabajo. Me costó tomar la decisión, pero tengo que hacerlo”. Sixto es uno de los 100 bolivianos que se acogió a uno de los programas que ofrecía el Ministerio de Empleo a los migrantes que quisieran regresar a su país, y en este caso consistía en una ayuda de 1500 euros para montar su propio negocio en Bolivia.

<sup>5</sup> Según las notas del diario “El País” (12/05/2012) sobre este tema, a muchos migrantes que han perdido todo en España les da vergüenza volver a casa con las manos vacías. Antes prueban en otro país. Empiezan de nuevo en Alemania o Reino Unido, pero ahora con la gran desventaja de no hablar el idioma. “Sin trabajo, sin casa, abrumados a deudas, Claudia y Juan, colombianos, decidieron, tras 13 años en España, probar suerte en Reino Unido. Primero se adelantó ella, el pasado enero, y alquiló una habitación. Después fue su marido. La abuela y los tres niños de la pareja, de 14, 3 y un año, se quedaron en casa de unos amigos -Alba, también colombiana, y José, madrileño-, que, sin dudarlo, hicieron un hueco en su modesto piso de Puente de Vallecas para tres personas más. Hace dos meses, Jorge, el mayor, despidió también a sus hermanos, que se reunieron en Londres con el resto de la familia. Entre todos, decidieron que él se quedara para terminar el curso. Jorge lo entendió. Ni piensa ni habla como un niño de 14 años. Está demasiado acostumbrado a las renunciadas y a las despedidas. “Mi madre se vino a España cuando yo tenía un año, hace 13. Yo vine con tres”, explica. “Aquí ella trabajaba de cajera y limpiaba casas hasta que nacieron mis dos hermanos”. Con la crisis, todos se quedaron sin trabajo. Tres años sin ingresos, perdieron la casa. “Me dio mucha pena que se fueran, pero lo entendí. Me explicaron que tenían que buscarse la vida y que en cuanto encontraran un trabajo, me reuniría con ellos. Los echo mucho de menos, pero me da mucha pena irme. Quiero mucho a mis amigos”.

### ***El envío de remesas***

La actividad laboral llevada a cabo por los inmigrantes latinoamericanos residentes en España permitió el envío de remesas por montos importantes a sus familiares en el origen a lo largo de casi una década, pero a partir de la crisis, las remesas que estos inmigrantes continuaron enviando se redujeron el 8,3 % en 2012, hasta los 1.654 millones de euros, según los datos del Banco de España correspondientes al último trimestre de ese año. Esta cifra también es inferior a las remesas que se enviaron entre julio y septiembre de 2012 (tercer trimestre), cuando fueron de 1.657 millones de euros.

El envío de fondos por parte de los emigrantes es un fenómeno que se inició en el siglo XIX y que ha alcanzado un desarrollo elevado desde finales del siglo XX, según ha explicado a EFE/Economía El País la compañía internacional de envío de dinero Moneygram.

De acuerdo con sus datos, los principales países de destino de las remesas enviadas desde España son Rumanía, Marruecos y los de Latinoamérica -fundamentalmente, Ecuador, Colombia y Bolivia-. No obstante, los envíos a Rumanía y a Marruecos han descendido en un 5 %, mientras que han aumentado más del 10 % los de Latinoamérica y Senegal. En relación al importe medio por envío se presenta la siguiente tabla:

**Tabla 3. Remesas: importe medio por envío. Año 2012**

<b>Importe medio por envío, según país</b>	<b>€</b>
Ucrania	362
Colombia	246
Ecuador	217
República Dominicana	217
Bolivia	202
Rumanía	196
Marruecos	177
Senegal	161
Bulgaria	157
Mali	150

Fuente: Moneygram, compañía internacional de envío de dinero<sup>6</sup>

El importe medio más elevado corresponde a los inmigrantes ucranios, con 362 euros de media por envío, y los más bajos, a los inmigrantes de Mali, con 150 euros.<sup>7</sup> No obstante, puede apreciarse

<sup>6</sup> En EFE ECONOMÍA/El País/Madrid, 30 de marzo de 2013.

<sup>7</sup> El coste por hora trabajada (agosto 2014) aumentó el 0,6% en el tercer trimestre con respecto al mismo período de 2012, según el Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) que publica hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este repunte contrasta con el descenso interanual del 2,3% que se registró en el segundo trimestre y que fue

que los envíos de remesas de los cuatro países latinoamericanos representados, se encuentran ubicados en la primera mitad superior de la tabla. Lo cual nos permite afirmar que, a pesar del descenso neto de la migración de esos países, quienes permanecen en España, a pesar de la crisis, continúan enviando importantes cantidades de dinero a sus familias en los países de origen.

### ***Las políticas de discriminación***

La crisis económica que conmovió a Europa de forma desigual a partir de fines de la primera década del siglo XXI, y que se ha extendido a buena parte de la segunda, nos muestra, por un lado, el cierre de fronteras y políticas de seguridad aplicadas por algunos países tanto hacia los inmigrantes africanos y/o americanos, como hacia los europeos no comunitarios, acompañado de diversas formas de discriminación llevadas a cabo por parte de ciertos grupos de la población local.

Este estado de malestar se ha volcado fuertemente en manifestaciones públicas adversas a la población migrante por parte de grupos políticos de extrema derecha, de carácter nacional populista y racista, que puede apreciarse, por ejemplo, en los resultados de los procesos electorales de algunos países, o que ha sido tomado por gobiernos de derecha a través de medidas de persecución y discriminación, con el fin de mostrar complacencia con el electorado.<sup>8</sup>

En este sentido, puede mencionarse, por un lado, la emergencia de movimientos neofascistas en Grecia,<sup>9</sup> Italia y Francia, y por otro, los ataques a la libre movilidad de los extracomunitarios en la UE por parte de los gobiernos de algunos países, como es el caso del Reino Unido, que amenazó con su prohibición o limitación, para evitar perder elecciones. En este sentido, el primer ministro Cameron propuso, en primer lugar, limitar la libre movilidad para las próximas ampliaciones de la UE, de forma que se establezca una moratoria en ese derecho hasta que los recientemente llegados

---

consecuencia del mayor número de horas trabajadas entre abril y junio debido a que la Semana Santa cayó en su mayor parte en el primer trimestre. Si se suprime el efecto de calendario y estacionalidad (es decir, la diferencia de días hábiles que presenta un mes en distintos años), el coste por hora trabajada creció el 0,2%, frente al -0,3% del trimestre precedente. Las actividades que registraron los mayores crecimientos fueron actividades financieras y de seguros (6,6%) y suministro de energía, gas, vapor y aire acondicionado (4,1%). Por el contrario, los mayores descensos los experimentaron en la Administración Pública y Defensa (1,6%) y en las actividades profesionales, científicas y técnicas (1,1%).

<sup>8</sup> Si bien estas reacciones no son novedosas, es interesante volver hacia lo que en el 2002 expresaba Enrique Santamaría acerca de cómo se construye el miedo al extranjero: "...Frente a esta idea cada vez más compartida de que hay una relación directa, simple y automática, entre las migraciones internacionales y la radicalización nacionalista y conservadora de los electorados europeos, la emergencia de organizaciones neonazis y la aparición de grupos violentos contra los inmigrantes, es necesario, sin embargo, no conformarse solamente con intentar establecer una correlación estadística entre la proporción de inmigrantes y estas manifestaciones, e intentar enmarcarlas en el seno de las mutaciones sociales y políticas de las que forman parte y en las que adquieren sentido, y probar escudriñar el modo en que se produce, se estructura y se difunde la problematización predominante de dichos procesos y, muy especialmente, de las actuales migraciones internacionales. A este respecto, y como señala James G. Ford (...) 'es en el ámbito de la cultura [en el que la gente da sentido a sus vidas] donde se elaboran y reelaboran las imágenes que después pueden constituir la base del éxito de la propaganda y las actividades del racismo declarado, o también de su fracaso, siempre que a esa propaganda y a esas actividades se les oponga resistencia'" (1991:221).

<sup>9</sup> La crisis económica de Grecia dio empuje a las fuerzas neofascistas, que a pesar de la detención de su cúpula dirigente, y del sumario de 10.000 páginas que retrata al partido neonazi Aurora Dorada como una organización criminal, según las encuestas de intención de voto se consolida como tercera opción política ante unas hipotéticas elecciones, con un promedio del 10% de apoyo. Existe un núcleo duro que vota con conocimiento de causa ideológico (aproximadamente un 3% de las intenciones de voto), pero el resto son votantes arrastrados por la crisis y la recesión, que obvian la identidad neonazi del partido ("El País", 30/12/2013).

alcancen un determinado nivel económico y, en segundo lugar, deslizó la idea de poner un tope al número de europeos que decidan instalarse en otro país comunitario. Paradójicamente, el Reino Unido ha pasado de ser el país más fervientemente defensor de las ampliaciones (en buena medida por el mayor número de consumidores a los que se puede acceder por el mercado único) a recelar de los recién incorporados.

La obsesión de Cameron es, indudablemente, electoralista, y con ella pretende atajar la amenaza del UKIP, un partido antieuropeo y antiinmigración que, si obtiene buenos resultados en las elecciones generales del 2015, puede perjudicar las opciones de los conservadores debido a las particularidades del sistema electoral británico.

Las propuestas de este partido contra los inmigrantes reciben el aplauso de los tabloides, pero, al mismo tiempo, provocan cada vez más incomodidad en la patronal y entre los empresarios, que ven a los inmigrantes de Europa del Este a trabajadores no sólo potencialmente más baratos sino más cualificados, y con una superior ética laboral que los británicos. (“El País”, 6/12/2013)

Por su parte, en un referéndum muy reñido, Suiza decidió volver a limitar la entrada de trabajadores de países de la Unión Europea (UE). La medida tiene su alcance a través del establecimiento de cuotas anuales de entrada al país, que deberán comenzar a aplicarse en los próximos tres años y que podrían hacer peligrar su relación con Bruselas.

Los resultados oficiales de todos los cantones suizos indican que la iniciativa, bautizada como „Contra la migración en masa“, fue aprobada con un 50,4 por ciento de los votos. Lanzada por la Unión Democrática de Centro, formación de extrema derecha, la propuesta también establece el principio de la preferencia al trabajador nacional frente al extranjero, una normativa que hasta ahora no regía para los trabajadores de los países de la UE. De este modo, Berna tendrá tres años para implementar la iniciativa, que por sí misma no establece cuáles serán las cuotas anuales.

El mandato del referendo sólo indica que las cuotas deben determinarse según los intereses de la economía suiza. Al parecer, fue en los cantones germanoparlantes del este del país donde la propuesta encontró más apoyo, frente al rechazo mayoritario en los cantones francoparlantes. La votación va a obligar al gobierno a renegociar el acuerdo bilateral que el país tiene desde 2002 con la UE para garantizar la libre circulación de personas. El acuerdo de 2002 también había sido aprobado en plebiscito; sin embargo, el avance de la crisis económica dentro de muchos países europeos abonó los reclamos de la extrema derecha de aislar al país de las masas de europeos sin trabajo que emigran hacia países menos golpeados por la crisis económica (“Página/12”, febrero 2014).

### ***Otras etnias rechazadas: subsaharianos, gitanos y otros africanos***

Tiempos difíciles para la libre circulación por la Unión Europea el siglo XXI; se levanta la valla de Melilla –que remeda la cortina de hierro y hormigón construida en el límite entre EE.UU. y México para evitar el paso de futuros trabajadores mexicanos hacia el “gran país del Norte”, aunque

no lo consiga totalmente-, donde se amontonan detrás, y en ocasiones llega a ser superada por, los jóvenes subsaharianos tratando de alcanzar el ansiado *paraíso europeo* buscando “salvarse”.<sup>10</sup>

En tanto que por mar, cruzando el Mediterráneo, otros africanos procuran llegar a sus costas en frágiles pateras a través de la isla de Sicilia, en Italia, donde muchos de ellos mueren casi a diario en el intento.<sup>11</sup>

Por otra parte, son tiempos en los que también se aprovecha la crisis económica para que recrezca la oposición a la libre circulación por la Unión Europea, y en particular en España, de la población rumana de etnia gitana.<sup>12</sup>

### ***¿Cómo subsisten los bolivianos que permanecen en España después de una década?***

En este contexto conflictivo y de discriminación, e inclusive cuando una buena parte de los inmigrantes latinoamericanos ha regresado a su país o ha encontrado otros lugares o países en los que insertarse laboralmente, se calcula que aún hay un importante número de bolivianos que residen y trabajan en España. De acuerdo con las estadísticas del INE, a enero de 2014 serían 126.421, es decir, el 53% de los que habían arribado a la península entre el 2000 y el 2014; sabemos que esta cifra no tiene en cuenta a los migrantes “sin papeles”, sino sólo a los empadronados; con lo cual dicha cantidad de inmigrantes bolivianos podría ser mayor aún.

---

<sup>10</sup> “El drama de la inmigración. El 19 de marzo de 2014 se produjo el mayor salto a la valla de Melilla. 500 subsaharianos atraviesan la veja fronteriza aprovechando la niebla. En lo que va del año han entrado por este método más sin papeles que en 2013”, así titulaba el diario español “El País” (19/03/2014) esta llegada de subsaharianos a España, y dentro del texto remarcaba: “La de ayer es la irrupción exitosa más multitudinaria de la historia del vallado melillense. Hasta ahora, la más numerosa había sido la del 3 de octubre de 2005, cuando 350 inmigrantes lo consiguieron en una época en que la alambrada tenía tres metros de altura y carecía de las medidas de seguridad de que dispone en la actualidad. A lo largo de todo 2013 lograron rebasar el vallado 1074 inmigrantes, según fuentes de interior. En los dos meses y medio transcurridos desde que comenzó 2014 lo han conseguido más de 1600 (...) El ministro del Interior pretende que Rabat cumpla ‘en toda su extensión’ el acuerdo bilateral de 1992 y, sobre todo, que acepte las devoluciones en caliente de inmigrantes (inmediatamente después de que sean interceptados).”

<sup>11</sup> “La crisis de los desplazados sacude a Europa”. Así titulaba el diario “El País”, del 4/10/2013, lo que se denominó la tragedia de la isla de Lampedusa, cuando morían más de 200 inmigrantes africanos y otros 150 continuaban desaparecidos cuando naufragó su barco frente a las costas de la isla italiana de Lampedusa. Y continúa el periodista: “La única novedad es el número. Un número suficientemente alto como para arroparlo con grandes palabras de luto y alarma, una fila interminable de muertos sin nombre al principio del telediario. El resto sucede cada día, por capítulos, sin que merezca el relato trágico de una barcaza con unos 500 inmigrantes a bordo –entre ellos, muchos niños y mujeres embarazadas– que, antes del amanecer del jueves, se avería y empieza a hundirse a media milla de la isla italiana de Lampedusa (...) Del medio millar de eritreos y somalíes que intentaban alcanzar suelo europeo, 200 han sido encontrados muertos, alrededor de 150 continúan desaparecidos y solo 150 lograron ser rescatados con vida por la Guardia Costera. Algunos supervivientes han declarado que tres barcas de pesca pasaron cerca, vieron sus llamadas de auxilio y siguieron su camino (...)”. (Pablo Ordaz, Roma). Respecto de esta problemática específica, “(...) la OIM considera que en lo que va del año 2014, unos 1800 migrantes podrían haber perdido la vida en su intento por llegar a Italia desde el norte de África, comparado con un aproximado de unos 700 migrantes en todo el año 1913.” (Flavio Di Giacomo, OIM de Roma, 30/08/2014).

<sup>12</sup> Al respecto, Alzamora Domínguez (2014) comenta: “En el análisis de las prácticas y determinantes de las condiciones de vida de este grupo de inmigrantes es claro el papel estructurador de la etnicidad que limita las posibilidades de elección y acceso a los recursos sociales (Pedreño Cánovas, 2005). Etnicidad que es además estigmatizada y perseguida por diferentes agentes sociales, policía, vecinos, prensa, empresarios, que dificultan el acceso a cualquier recurso social para una población que tiene muy difícil el intento de mejorar sus condiciones de vida.”

Con el objeto de encontrar respuesta a nuestra pregunta del subtítulo, hemos entrevistado a inmigrantes bolivianos que luego de haber migrado hacia España, han elegido regresar al país desde donde partieron después de casi una década, aun cuando hubieran podido seguir viviendo y trabajando en España.

Entre ellos, hemos seleccionado tres historias de vida, de una mujer y de dos hombres.

### ***a) Estrella, hija de bolivianos que vivían en Buenos Aires***

Encuentro a Estrella en la feria de la plaza del Barrio Charrúa (en Buenos Aires), es una joven boliviana, que tiene un puesto de venta de ropa interior y medias.

[Estrella es boliviana y vino con sus padres a la Argentina, hizo estudios hasta terminar el ciclo de enseñanza media; es muy desenvuelta y se expresa muy bien; tiene dos hijos, uno de 15 años, que quedó con los abuelos cuando ella emprendió la experiencia de migrar hacia España (en 2005), y una niña de menos de un año, que tuvo con su pareja actual, boliviano, en Madrid. Todos están, por ahora, en Buenos Aires, porque tienen pensado viajar a Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, de donde es oriundo su marido, y vive la familia de su padre, que ejerce el oficio de cerrajero y herrero.]

Estrella dice que quiere hablar con alguien de aquí para contar la verdad de lo que pasa, porque mucha gente (bolivianos inmigrantes en España) que vuelve de visita (“...es muy poca la gente que regresa a quedarse...”) “(...) cuenta muchas mentiras de cómo viven allá; compran cosas, ropa (...), para venir, pero no dicen que trabajan de empleadas domésticas; por ejemplo, NN, la que vendía chicharrón en el barrio, dice que tiene un restaurante (...).”

#### *La toma de decisión*

Estrella partió hacia España en el 2005 (“...en plena crisis...”); “(...) primero se fueron mis dos hermanos a EE.UU., después pasó lo de las Torres Gemelas, y una hermana, que iba a ir también a EE.UU., se fue para España (...); yo fui acompañando a un tío que iba a llevar a un sobrino...; pero en ese momento no me decidía a viajar; lo hablé con mi mamá, que insistía, y le dije “(...) me voy si me comprás el pasaje (...)”, y entonces (...) ella me compró pasaje para una semana después, y me tuve que ir; luego también se fue mi hermana con el marido (...).”

#### *La llegada a Europa*

“(...) Llegué a Madrid el 26 de noviembre de 2005, y a la semana encontré trabajo (en Móstoles), en un local de chinos (...); vendían ropa, juguetes (...); “(...) empecé ganando 400 € por mes (...); cuando le conté a mi hermana, me quería matar, porque era muy poco; pero lo primero que hace uno cuando llega es sacar cuentas, cuánto representaba 400 € en dinero argentino, y me parecía que estaba bien (...); mientras me alcanzara para comer, y el horario era bueno, trabajaba de 9 a 14 y de 17 a 21(...), quedaba cerca y no gastaba en transporte; pero cuando después de dos semanas de trabajar me dijeron que también tenía que ir los domingos, ahí no aguanté y me fui (...); “(...) esas primeras semanas viví en la habitación de un departamento (...); “(...) luego me mudé, y durante todo el primer año viví en una pieza que me alquilaba una familia ecuatoriana (...);”

(...) cuando dejé de trabajar con los chinos, la señora ecuatoriana, que trabajaba en limpieza, me consiguió una entrevista para hacer limpieza en un departamento por hora, y empecé en una localización (barrio cerrado), en la casa de una señora alemana (su marido era español; eran de Bilbao), trabajaba tres horas por la mañana; ellos, después (de verla trabajar), me consiguieron trabajo con las sobrinas y con amigas de ellas que venían a parar a Madrid (...); y así, limpiando departamentos, estuve 8 años (...); hubo momentos en que llegué a tener llaves de hasta 5 viviendas, sin llegar a ver nunca a sus dueños (...); se manejaban conmigo por teléfono, y cuando yo tenía que decirles algo (cuántas horas había trabajado ese día o ese mes, por ejemplo), les dejaba una notita: este mes trabajé tanto(...). “(...) Cobraba entre 9 y 10 € la hora, y al mes sacaba más de 1000 € (...); comparaba con la Argentina, y estaba ganando mucho más en España (...).

Además, siempre le pagaron vacaciones y aguinaldo.

### *Las “ventajas” de ser ilegal*

(...) Estuve como ilegal los 8 años que viví allá, por gusto no más (...); “(...) y así como yo, muchos (...)”. “(...) Pero si nos legalizábamos teníamos que pagar Seguridad Social (...)”; “(...) y las que trabajan en limpieza como legales tienen que aportar; pero no les dan el paro (...)”.<sup>13</sup>

No sabía cuánto iba a durar esa situación sin que la policía la sorprendiera, “(...) por ejemplo, salíamos con amigos todos ilegales (...)” y “(...) sentíamos que estábamos en Gran Hermano (el programa de TV) (...)”; que estábamos todos nominados, y que en cualquier momento nos iban a expulsar (...); “(...) pero también era cuestión de suerte (...); en todos esos años nadie me pidió papeles (...).

### *Competencia desleal*

(...) Había gente que trabajaba (hasta) por 4 o 5 € la hora en la limpieza o el cuidado de niños (...).

Las que les hacían competencia en el trabajo de limpieza eran las europeas no comunitarias; quienes

(...) entraban por la limpieza, pero como eran costureras o peluqueras, al poco tiempo les daban a conocer a las patronas el oficio, y terminaban haciendo, por la mitad del precio que cobraba yo, el trabajo de la casa (limpieza), además de otros trabajos (planchado, costura, peluquería) (...).

### *Las cosas “buenas” del lugar de destino*

(...) Estuve 8 años allá –primero en Móstoles, fuera de la Comunidad de Madrid, y luego en Manuel Becerra, un barrio de Madrid-. Durante ese tiempo conocí a mucha gente. Allí todo es orden, limpieza, educación (...). Todo es como tiene que ser “(...) La mujer se viste como mujer...; usa ropa sport y zapatillas sólo cuando tiene que hacer gimnasia (...).

(...) Allí hay más trabajo para la mujer, aunque sea ilegal, porque trabajan dentro de los hogares (...).

(...) Y los bolivianos no quieren volver aunque les vaya mal (...).

---

<sup>13</sup> Es decir que no tienen derecho a cobrar un resarcimiento mensual por parte del Estado, por un cierto período.



(...) La mayoría de las mujeres que migran deja a sus hijos con los abuelos, con las tías (...); sacan los papeles después de los 3 años, y regresan a su país, con la idea de volver, y al poco tiempo están de nuevo en España (...).

### *Los hijos que quedan en el lugar de origen*

Estrella tiene un hijo que ahora tiene 15 años, y que cuando ella viajó, tenía 7, y quedó al cuidado de sus padres. El tiempo que ella estuvo en España se comunicaba con él todos los días por teléfono o por internet; “(...) lo único que nos faltaba era estar juntos en el mismo sitio (...)”.

### *El 6 de agosto, Día de la Independencia de Bolivia: la fiesta en Madrid*

Estrella nos habla de las fiestas que comenzaron a hacerse en Madrid en ocasión del Día de la Independencia de Bolivia.

Recuerda que, en un principio, se llevaron a cabo en una pequeña plaza que, a pesar de que no hubo mucha propaganda, se llenó de bolivianos; sólo había un puesto de refrescos en el centro. Al ver la multitud que se había reunido, algunas mujeres bolivianas fueron rápido a comprar cervezas y a hacer sándwiches de milanesa para vender a la multitud.

Al año siguiente, la fiesta se realizó en una plaza más grande; la asistencia fue multitudinaria, y los vendedores se habían preparado con antelación; la cerveza se vendió en cantidad, lo que provocó el disgusto de las autoridades; porque todo quedó muy sucio.

(...) Y al anochecer se podía ver, lamentablemente, a bolivianos borrachos orinando en lugares públicos. Cosa que la gente de ahí no está acostumbrada, y que a mí me causaba mucha vergüenza (...).

## ***b) Pablo, miembro de una familia boliviana de Santa Cruz de la Sierra, que migró a Madrid***

Cuando llega Pablo (la pareja de Estrella) al puesto donde entrevistamos a Estrella, empieza a participar de la conversación y decidimos también tomar nota de su experiencia como migrante.

### *Origen*

Pablo nació en Santa Cruz de la Sierra, una de las zonas más capitalizadas de ese país, que en la actualidad es una de las mayores productoras de soja de Bolivia, y en sus manifestaciones políticas, sus habitantes, mayoritariamente, son opositores al gobierno de Evo Morales. Su padre desempeñaba el oficio de cerrajero, aunque también fabricaba rejas de hierro como resguardo de ventanas, oficio que aprendió Pablo, quien lo ayudaba.

### *Migración y empleo*

Pablo migró directamente desde Bolivia hacia España, aproximadamente, el mismo año que Estrella (2005), y una vez ahí, luego de preguntar a conocidos, comenzó a trabajar como ayudante de albañil para una pareja de españoles, ya entrados en años, que se dedicaban a refaccionar viviendas.

Desde su arribo, y durante los 8 años que permaneció en Madrid, hasta su llegada a la Argentina (2014), Pablo se mantuvo como ilegal; es decir, sin hacer los trámites de residencia. Ni siquiera los empleadores estuvieron al tanto de su situación, durante el tiempo que duró su relación, creyendo siempre que tenía los papeles en regla. Es decir que para los empleadores no hay costumbre de solicitarlos.

### *Los inicios*

Durante todo ese tiempo, trabajó haciendo reformas de interiores; en principio, con estos dos contratistas españoles con los que había trabajado desde el inicio (fontanería, electricidad, ventanas, rejas, azulejos, yesería); lo que no sabía, lo iba aprendiendo sobre la marcha.

Durante los seis años que trabajó a las órdenes de estos viejos empleadores locales aprendió el oficio; en un año, de aprendiz, se hizo oficial, y poco a poco fue dando sus opiniones y exponiendo sus puntos de vista acerca de cómo podía mejorarse el trabajo, y si bien en un principio sus empleadores no le hacían mucho caso cuando él les demostraba que su idea era superadora, dentro del mismo presupuesto, iba ganando méritos.

Cuando tomás una obra para reformas en una casa, la gente (los que te la encargaron) te prueban; te dejan dinero a la vista, algunas cosas dispuestas de una manera, para ver si vos las tocás; entonces se me ocurrió que cuando tomábamos una obra sacáramos fotos que permitieran ver cómo estaban dispuestas las cosas; por si nos decían que habíamos tocado esto o aquello, o si habíamos roto algo, les podíamos demostrar por las fotos previas que eso ya estaba así; a mis empleadores les gustó la idea, y empezamos a utilizarla en todas las obras que implicaban arreglos de interiores....

Por otra parte, Pablo comentaba: “(...) yo demostraba capacidad de trabajo, y trabajaba más que los mismos españoles (...)”.

### *Por cuenta propia*

Cuando se sintió seguro, “(...) me largué por mi cuenta, organizando pequeñas obritas (...).

En un principio pudo avanzar bien, por cuenta propia, porque eran obras pequeñas y no le solicitaban contrato para emprenderlas; pero cuando quiso hacerse cargo de una obra de mayor importancia, le pidieron (exigieron) celebrar un contrato, y como continuaba siendo ilegal, no podía, por lo que decidió recurrir a uno de sus antiguos empleadores, que era quien firmaba el contrato, recibía un dinero, aunque la obra la realizaba él mismo.

Es interesante el proceso que se inició a partir de que comenzó a ser empleador:

(...) cuando empecé a ser el responsable del trabajo, yo siempre agregaba mano de obra local; por ejemplo, fontaneros, yeseros, azulejistas, a los que les pedía presupuesto por cada trabajo a realizar; después que llegábamos a un acuerdo (siempre trataba de pagar un poco menos de lo que me pedían), les pasaba a los que me habían encargado el trabajo un precio mayor, con lo que me quedaba una diferencia por los dos lados (...); “(...) por ejemplo, pagaba 5 € y cobraba 13 € por el metro cuadrado de algo (...)”; “(...) yo ganaba a costillas de ellos (...).

Como intermediario, ganaba el doble;

(...) porque me hubiera salido mucho más caro pagándole (al yesero) por día de trabajo, que pidiéndole que me calculara cuánto me cobraba el trabajo completo (...); “(...) así, él ponía el material y traía sus herramientas (...).

De esta manera, Pablo pudo ir acumulando y formando una pequeña empresa.

También fue aprendiendo los secretos en la realización de otros oficios, como electricidad, fontanería; así como la importancia de las buenas terminaciones de obra.

En un principio, pasaba los presupuestos en una hoja de papel borrador, pero más adelante -por sugerencia de Estrella- se compró una computadora y una impresora, y la presentación de los presupuestos cambió, así como también esta “formalización” le permitió cobrar más por la realización de lo mismo que hacía habitualmente por un poco menos de dinero.

También se hizo afecto al uso de la computadora y a bajar programas de internet por autocad, con lo que fue y va agregando conocimientos a su oficio.

A partir de estos progresos, empezó a entrar en las nuevas obras sin necesidad de un socio.

### *El regreso*

Durante la entrevista, pude apreciar que le hubiera gustado seguir en Madrid, pero como su mujer quedó embarazada, decidieron regresar a Buenos Aires a tener la hija con documentos, con la perspectiva de ir en poco tiempo a vivir a Santa Cruz de la Sierra, donde su padre sigue trabajando en cerrajería, porque sienten que “(...) ahora en Bolivia se vive más tranquilo que aquí (Argentina) (...)”.

Allá, Pablo pondría un negocio por su cuenta; no volvería a trabajar en la cerrajería con el padre, porque ahora quiere (y está en condiciones de) tomar sus propias decisiones (...); “(...) porque todo trabajo te tiene que gustar (...); si no te gusta, no va a andar (...)”.

Mientras tanto, para ir preparándose para abrir su negocio allá, aquí hace cursos y descarga programas de internet, “(...) hay que ir preparado, porque si no (...)”; “(...) pero, además, después de bajarlos me dedico a entenderlos, y me lleva mucho tiempo, porque no es como una clase, donde uno pregunta y te contesta un profesor (...)”.

### ***c) Freddy, boliviano residente en Buenos Aires, que migró a Barcelona***

Freddy es argentino, hijo de bolivianos,<sup>14</sup> que en el 2002, durante la crisis económica en la Argentina,<sup>15</sup> vivía en el Barrio Charrúa,<sup>16</sup> y decidió irse a Europa,<sup>17</sup> en particular, a España, como lo hicieron después tantos otros bolivianos e hijos de bolivianos y argentinos. Permaneció allí, especialmente en Barcelona, donde ya vivía una de sus hermanas.

En la época en que llegó “(...) no había bolivianos ni argentinos en España, sólo marroquíes y ecuatorianos (...)”, y todavía no distinguían bien a un boliviano de un ecuatoriano; “(...) creíamos que estábamos viendo bolivianos, y era un ecuatoriano (...)”; tampoco existían restaurantes bolivianos; “(...) teníamos muchas ganas de comer comida boliviana (...), pero no encontrábamos (...); así que empezamos a comer chicharrón ecuatoriano (...)”; “(...) con los argentinos, pasaba igual, cuando escuchábamos algún *che boludo!*, era un reencuentro con la Patria (...)”; en cambio, “(...) ahora es como esto (señalando la calle llena de gente boliviana, en Pompeya, Buenos Aires, lugar de la entrevista) (...); no hay novedad (...)”.

Pero a pesar de todo, encontró a la colectividad

(...) una comisión vecinal (virtual) de bolivianos (...); de casualidad me encontré con el presidente; lo entrevisté y me contó que antes del 2000 -él había ido en los ‘80- eran contados los bolivianos que había en España (...).

Durante la crisis de comienzos del siglo XXI en la Argentina,

...los que podían se iban desde Bolivia, y el resto desde aquí (de Buenos Aires) (...). Recuerda que partió desde Ezeiza “(...) en un avión de Aerolíneas (Argentinas), grande, todo lleno de bolivianos que iban para quedarse (...); el aeropuerto era un mar de llanto (...); la despedida fue muy dramática (...); yo me fui a los 32 años (...).

(...) En Barcelona, una de mis hermanas ya me tenía preparado laburo (...)

Al poco tiempo de estar allá,

(...) los paisanos (ya) se reunían a hacer los campeonatos de fútbol (...); es la mecánica de la asociación (...), y pronto se podía ver a los cochabambinos haciendo chicharrón (...); por la composición de los equipos “(...) podías ver que había más *camba* que *colla*<sup>18</sup> (...); llegaron a formarse 30 equipos: 15 de *cambas* y 15 de *pais surtido* (...).

---

<sup>14</sup> Su padre era de Potosí y su madre de Oruro, entraron en la Argentina en el ‘45, durante la primera presidencia de Perón.

<sup>15</sup> “(...) era la época del corralito (...)”.

<sup>16</sup> El Barrio Charrúa es uno de los asentamientos más antiguos de inmigrantes bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>17</sup> Por ese entonces, manejaba un remise durante toda la jornada, y alcanzaba a sacar 15 pesos el día.

<sup>18</sup> El término *colla* denomina específicamente a individuos indígenas de la región del altiplano o que aparentan ser de etnia aimara, principalmente, y es a menudo yuxtapuesto al término *camba* que denomina a los habitantes de tierras bajas orientales del país (como Santa Cruz de la Sierra).

En lo que respecta a la inserción laboral en los comienzos,

(...) la mujer, en lo que tiene que ver con lo doméstico, y el hombre, repartido en oficios: al principio, camarero de restaurante (poca paga y mucho trabajo), y después se fueron ubicando. El oficio es bien pago; de albañil, electricista, soldador se podía vivir bien; construcción y textil (...); en el textil los bolivianos comenzaron con talleres familiares de costura (...), se ganaba bien (...); pero después abrieron la importación, y arrasaron los chinos (...); no se pudo trabajar más en ese rubro (...).

Durante la primera etapa se trabajaba en negro, ya que

(...) había que esperar tres años como indocumentado, y recién después de ese tiempo tenías la posibilidad de obtener documento y, por consiguiente, contrato legal de trabajo (...).

Pero en ese entonces

(...) había mucho trabajo, y bien pago (...); con 1000 euros vivías tranquilo, y como albañil podías llegar a ganar 4000 euros por mes, mínimo (...), y en algunas obras ganabas 4000 euros más desayuno en bar y almuerzo (...)

Una nota respecto a los que vuelven. Dice Freddy: “(...) cuando un migrante regresa, la gente que quedó piensa que es un fracasado, y te lo hace sentir (...); no recuerdan que desde allí enviaban dinero para pagar las deudas, hipotecas de casas, era un sacrificio múltiple para mantener a los que habían quedado aquí (...); “(...) a los que han venido, no se tiene en cuenta lo que ayudaron (...)”.

Freddy volvió porque sentía que estaba estancado, ganaba unos 1000 euros, lo que le permitía vivir con comodidad, y le sobraba un poco de dinero (...). Se separó de su esposa y de su hijita, y regresó para estudiar odontología y poder trabajar en los consultorios que tienen montados sus hermanas (...); “(...) allá no podía estudiar (...)”; los últimos tres años trabajaba en un geriátrico, tenía un puesto fijo, ya tenía documentación y nacionalidad (...), “(...) ya estaba un poco cansado, pero esperé hasta tener la documentación (...), y que mi nena fuera un poco más grande (...)”.

El grupo familiar que quedó en Barcelona, cuando él se vino, está formado por dos hermanas, tres hijos de ellas y nietos.

Al preguntarle sobre el regreso de los inmigrantes, nos dice que

(...) no es mucha la gente que ha vuelto (...); “(...) no se quiere venir nadie -afirma-; aun en estas condiciones, el nivel de vida, la seguridad es mayor (...); la contención social, esto es muy importante, si no sería un infierno (...); el estado te da 400 euros por mes (...); la gente aún se ve muy contenida allá; por ejemplo, CARITAS te daba un carrito para la compra lleno con mercadería de primera (...); “(...) aquí (si volvés) te la vas a tener que rebuscar mucho (...).

(...) cuando llegamos a España, era similar a la primera época de Perón (...); había mucho trabajo, sobre todo en la construcción, en los edificios nuevos o en las changas (...); la gente refaccionaba sus pisos, tiraba los muebles viejos (¿?), y los inmigrantes los aprovechábamos para amueblar los pisos que alquilábamos; por ejemplo, en una región donde instalaban el gas natural por cañería, la gente tiraba las estufas de garrafa nuevas,

y nosotros las elegíamos (...), y así, todo (...); alquilábamos un piso sin muebles(...), más barato (...), y lo amueblábamos con lo que ellos desechaban (...); y las habitaciones de los pisos las alquilamos a los paisanos, viejos y recientes (...), con eso el alquiler nos salía gratis y ganábamos algo encima (...); por esa razón (ahorrar y aprovechar todo) es que resistimos todavía (...); nos damos ánimo de esta manera (...).

(...) (en España), la clase media es la que perdió (...); durante todo el período de auge económico (de la *bombona*), los hijos no querían trabajar (...); ahora aceptan trabajos que nunca creyeron que iban a tener que aceptar (...); trabajar en geriátricos, restaurantes (...); he visto a mujeres mayores ofrecerse a trabajar como empleadas domésticas, y pensaba que no les iba a dar el físico (...); son trabajos duros (...); por ejemplo, había chicas españolas que entraron a trabajar en un laboratorio, y estaban bajo el mando de una jefa ecuatoriana, les daba mucha rabia, y reaccionaban muy mal (...), sintiendo que era injusto (...), y terminaron siendo despedidas (...).

Otro indicador de la migración es la apropiación del espacio público,

(...) en las fiestas de Carnaval, el 30% de las comparsas estaban formadas por bolivianos (...); se bailaban Caporales (...); y también se alquilan locales para celebrar su fiesta del 6 de agosto (Día de Independencia de Bolivia); en You Toubé se pueden encontrar ejemplos del Festival de la Saya en Barcelona, por ejemplo (...).

En lo que respecta al mantenimiento de los hogares en la actualidad, (...) mientras algunos hombres cobran el premio por el paro (hasta 400 euros durante un tiempo; con 200 pueden pagar una habitación a los mismos paisanos), las mujeres son las encargadas de mantener el hogar, trabajando en el servicio doméstico, en geriátricos, en la limpieza de oficinas, de ayuda en restaurantes los fines de semana, como vendedoras en tiendas de ropa (...); “(...) es así y es aceptado así, por lo menos hasta que pase la crisis (...)”.

(...) Desde Argentina también fueron muchos bolivianos a España; por ejemplo, los que trabajaban en el campo, y ahí se emplearon como soldadores (...).

(...) Al principio, uno rechaza la cultura del lugar, la comida española, pero te vas acostumbrando al estilo de vida, a la comida, a la seguridad (...).

### ***¿Cómo y por qué estos inmigrantes aparecen como exitosos?***

En este apartado, a través del análisis de sus historias de vida migratoria expuestas en el punto previo, trataremos de analizar las trayectorias vitales de los migrantes bolivianos en España, a fin de desentrañar ciertas prácticas, que hemos denominado de *resistencia*, que pueden ser encuadradas en una serie de elementos conceptuales que pasamos a desarrollar.

Primeramente, podemos referirnos a que el tipo de migración en la cual están involucrados es la llamada migración transnacional,<sup>19</sup> donde se dan situaciones en las que aparece la familia

---

<sup>19</sup> Uno de los procesos a tener en cuenta para comprender la complejidad de los fenómenos migratorios en la actualidad es la característica de transnacionalidad que han asumido algunos de ellos. Podríamos afirmar que los migrantes bolivianos asentados en España que analizamos en este trabajo se inscriben en un fenómeno de este tipo. Schiller, Blanc-Stanzon y Basch (1994), quienes acuñaron el concepto, señalan que la migración transnacional está vinculada

transnacional,<sup>20</sup> para la conformación de cual es importante la recurrencia a los llamados lazos fuertes (Granovetter),<sup>21</sup> que en la práctica se aprecian a través de los siguientes comportamientos:

La migración hacia lugares donde han migrado otros parientes, y donde han sido llamados por éstos

- Vivir al inicio de la migración en casa de parientes
- Conseguir trabajo preferentemente a través de parientes
- Dejar a sus hijos, en la primera etapa de la migración, con sus padres o abuelos
- Comunicarse frecuentemente con los parientes y paisanos que siguen estando en el origen (teléfono, internet), a fin de estar al día con las novedades del lugar de origen y viceversa
- Procurar atraer y traer a familiares, parientes y conocidos que tuvieran interés en migrar<sup>22</sup>

Un segundo aspecto a destacar -ahora en el lugar de destino- es cómo se ganan la confianza<sup>23</sup> de los locales no familiares, basándose en lo que llamaríamos la construcción de lazos débiles (Granovetter, 1973),<sup>24</sup> y una forma de aportar a su construcción consistiría en:

- Mostrar que pueden trabajar más horas que lo habitual
- No protestar (aceptar las reglas de juego del empleador) y, a lo sumo, marcharse al poco tiempo si no están de acuerdo con el trato; pero siempre demostrando agradecimiento

---

estrechamente a las cambiantes condiciones del capitalismo global, y que, por esta razón, debe ser analizada en el contexto de las relaciones globales entre capital y trabajo. Es evidente que, por lo general, los movimientos migratorios masivos de estos últimos años tienen un carácter básicamente laboral y que la mano de obra migrante es un factor que contribuye a la expansión del capitalismo a escala internacional. Por lo tanto, la dirección más frecuente de los flujos migratorios se orienta desde los países con menor desarrollo hacia los de mayor desarrollo económico. Una de las formas como se produce la inserción de esta mano de obra migrante en los mercados de trabajo es a partir de las relaciones que se establecen a través de las redes sociales.

<sup>20</sup> Al respecto, de acuerdo con Luis Camarero (2010), podemos afirmar que: “La familia transnacional es un grupo doméstico separado en el espacio, a veces presente en dos o incluso más continentes. Su origen reside en las economías de subsistencia campesinas, que en el mundo global de mercado necesitan ahora del desplazamiento de miembros jóvenes a mercados salariales, mercados que por lo general sólo existen en lugares alejados, como estrategia para compatibilizar, mediante la obtención de rentas monetarias, su autosuficiencia en la sociedad de mercado”. “La familia transnacional, como grupo doméstico, aunque repartido en el espacio, altera los mecanismos de la propia organización y división familiar. El poder económico y decisorio se traslada a los miembros desplazados a la vez que cambian los sistemas de cuidado familiar, que se trasladan a los miembros no desplazados. Esto último supone que la familia transnacional configura una red amplia que engloba a la familia nuclear”. “La familia transnacional, a pesar de la separación, se caracteriza por la fortaleza y permanencia de los vínculos afectivos (Parella, 2007).”

<sup>21</sup> Según Granovetter (1973), las vinculaciones de lazos fuertes son las que relacionan estrechamente a los individuos al interior de las redes familiares, laborales, comunitarias, etc.

<sup>22</sup> En este sentido, cuando regresan en forma periódica de visita al lugar desde donde partieron (pueblo o barrio), procuran mostrar o tratar de mostrar que les va muy bien, lo cual tiende a incrementar los deseos o la curiosidad por viajar por parte de quienes permanecen ahí.

<sup>23</sup> Al respecto, Granovetter (1985), en una de sus definiciones de *embeddedness*, hace referencia a las ventajas de obtener información económica a través de las redes de relaciones sociales, pues de esta manera la información se obtiene a un menor costo, es más detallada y confiable, debido a su traslape con contenidos sociales que le benefician con una mayor carga de confianza y abstención de conductas oportunistas.

<sup>24</sup> Según Granovetter (1973), si las vinculaciones de lazos fuertes son las que relacionan estrechamente a los individuos al interior de las redes familiares, laborales, comunitarias, etc., los *vínculos de lazos débiles* relacionan al conjunto de redes de las que forman parte los individuos (débiles en intención pero fuertes en extensión) y son primordiales para resolver situaciones no cotidianas ni regulares, tales como buscar empleo o acceder a las instancias de información y toma de decisiones.

- Trabajar con empeño en uno o más trabajos que consigan (mostrar interés en el trabajo, dando sus opiniones acerca de cómo mejorarlo, con beneficios económicos para el patrón, por ejemplo)
- Conseguir mano de obra para el trabajo en el que han sido admitidos, cuando se lo solicitan (con un doble propósito: reforzar los lazos *fuertes* tanto como los *débiles*)
- Estar atentos para solucionar problemas en el trabajo, considerando que éste se puede hacer con menos costo y con mayores beneficios (dinero y confianza)

El desarrollo de ciertas estrategias de acumulación:

- Vivir en un cuarto que se alquila a migrantes llegados previamente, por parte de otros migrantes que poseen departamentos (propios o arrendados)
- Ahorrar todo lo que se puede, lo que no significa bancarizarse <sup>25</sup>
- Ahorrar y enviar dinero al hogar de origen, a los parientes que les cuidan los hijos
- Ahorrar y enviar periódicamente dinero al hogar de origen para capitalizarse con la compra de bienes inmuebles o muebles (propiedades o mercaderías para futuros negocios, en el caso de tener que regresar)

Incorporar la fiesta y la feria<sup>26</sup> como elementos tradicionales correspondientes al *ayllu* en este “nuevo territorio migratorio”, para lo cual deben congregarse con otros inmigrantes bolivianos que se encuentren ahí, tratando de crear una masa crítica, para lo cual procuran:

- Estar atentos, interesarse y participar de las actividades deportivas (básicamente, el fútbol) y de las festividades religiosas y nacionales de su país en el destino, a fin de sentirse en comunidad (con lo que refuerzan los lazos fuertes)

---

<sup>25</sup> En el caso de la mayoría de los inmigrantes bolivianos, el dinero tiene que estar siempre disponible para poder ser usado en el momento en que se lo necesite, o si es necesario volver a migrar rápidamente. Un trabajo realizado por el investigador Matteo Mandrile, para la OIM (2013), permite apreciar el bajo nivel de bancarización de los bolivianos en la Argentina, que podría extenderse a bolivianos migrantes en cualquier parte del mundo: “(...) la utilización de canales informales entre los remitentes (de remesas) bolivianos se liga al bajo nivel de bancarización de la comunidad boliviana (...)”; “(...) una mayoría (59%) usa remesadoras internacionales (...)”, pero (existe) también “(...) un quinto de la población migrante que usa medios informales de transmisión de remesas, como viajes personales y encomenderos (...)”. “(...) Otra estadística importante que se obtiene de los datos de la muestra es que el 69% de los bolivianos remitentes no tiene ningún tipo de relación con el sistema financiero formal (...)”; es decir que muestran un escaso nivel de bancarización.

<sup>26</sup> Podríamos aventurar, como afirman algunos estudiosos de la cultura aymara -Yépez Mariaca (2009); Spedding Pallet (2010), entre otros-, que en los espacios urbanos de los territorios hacia donde los bolivianos migran, éstos reproducen o actualizan elementos de su cultura original que contribuyen al éxito de los emprendimientos, como las tres instituciones tradicionales del *ayllu* –o conjunto de familias ligadas por vínculos de sangre y afines que conforman un modo de producción económica y distribución de los bienes de consumo-, recurrentes en todo acto comunal: la reciprocidad o *ayni*, la solidaridad o *mink'a* y la redistribución o *laqinmuqa*; así como dos tipos de manifestación de apropiación del espacio público, como son la feria o *qhatu*, que de manera cíclica serpentea la ciudad, y la fiesta o *anata*, que se actualiza para determinadas celebraciones, haciéndolas coincidir con el calendario occidental-cristiano, como la celebración de la fiesta de la Virgen de Urkupiña, o con el 6 de agosto, el Día de la Independencia de Bolivia. La fiesta es lo que permite intensificar la solidaridad, y una especie de hermanamiento entre los distintos sectores productivos; de ahí que en ella podamos verlos desfilando y bailando al son de la música tradicional, en forma periódica, según la celebración de la festividad que esté fijada por el almanaque, a la cual se le incorpora, necesariamente, la venta (de comestibles o de artículos tradicionales).



- Utilizar el ámbito de la fiesta que crean con fines de diversión, así como de posibles actividades comerciales (con lo que siguen construyendo “lazos débiles”)

Al tiempo que tratan de pasar inadvertidos (proceso de invisibilización) respecto de la autoridad; es decir, mantenerse en condición de inmigrantes ilegales.

## ***Conclusiones***

Sobre la base de estudios acerca de la migración boliviana hacia la Argentina y hacia Europa elaborados previamente, y a través de las entrevistas realizadas a inmigrantes bolivianos que han retornado a Buenos Aires después de vivir en un contexto político-económico complejo y variable, como el europeo, en particular España, a lo largo de casi una década, tal como se ha tratado de exponer en la primera parte del trabajo, se procedió a tratar de captar los elementos o prácticas de resistencia que, desde la teoría, les habría permitido a estos inmigrantes no sólo subsistir, sino progresar económicamente, y ante la alternativa de permanecer o regresar que se les presentó en un momento de sus vidas, pudieron tomar libremente la decisión de regresar en mejores condiciones personales y económicas, considerando cumplida esa etapa migratoria, para seguir desarrollando su existencia en otro lugar.

Es decir que estos inmigrantes bolivianos, que vivieron en España durante casi 8 años, inclusive hasta después de que se desencadenara la crisis, no fueron expulsados políticos ni económicos, sino que tuvieron al capacidad de tomar sus decisiones libremente para regresar a la Argentina o a Bolivia en mejores condiciones que las que los llevaron a decidirse a migrar hacia España.

Para elaborar este texto se ha recurrido a fuentes diversas: conceptos teóricos sobre la temática, noticias de diarios de la época referidas tanto a las crisis económicas en Europa, como a los inmigrantes en España que fueron afectados por éstas, datos censales, así como a la realización de entrevistas prolongadas a migrantes de origen boliviano que después de un lapso prolongado de residir en España retornaron a Buenos Aires.

## ***Bibliografía***

### ***Artículos y libros***

- Actis, W. y Esteban, F.: “Argentinos hacia España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión”, en Novick, S. (dir.) Sur-Norte: estudios sobre la reciente emigración de argentinos. Buenos Aires, 2008.
- Alzamora Domínguez, Miguel Angel: “Ciudadanía, trabajo y etnia: una aproximación al caso de los gitanos rumanos en España”, en Benencia, R., Pedreño Cánovas, A. y Quaranta, G.: Mercados de trabajo, instituciones y trayectorias en distintos escenarios migratorios, Buenos Aires, 2014.

- Augé, Marc: *El antropólogo y el mundo global*, Buenos Aires, 2014.
- Basch, Nina; Glick Schiller, Lila, y Blanc-Szanton, Cristina: "Transnacionalism: a new analytic framework for understanding migration", reprinted from "Towards a transnational perspectives on migration", vol. 645, *Annals of the New York Academy of Science*, 1992.
- Benencia, Roberto: "Itinerarios migratorios de familias bolivianas en América y Europa entre mediados del siglo XX y la primera década del siglo XXI", *Crítica y Emancipación, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 11 Año VI, 2014, Primer semestre Enero-Junio.
- Briceño Linares, Ybelice: "Inmigración, exclusión y construcción de la alteridad. La figura del inmigrante en el contexto español". Daniel Mato (Coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas.
- Camarero, Luis: "Transnacionalidad familiar: Estructuras familiares y trayectorias de reagrupación de los inmigrantes en España", *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* N° 19, 2010, enero-junio. UNED, España.
- Feldman-Bianco, Bela: "La libre circulación de las personas debería ser considerada una utopía". *Crítica y Emancipación, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 11, Año VI, 2014. Primer semestre Enero-Junio.
- Gómez Fonseca, Miguel Angel: "Reflexiones sobre el concepto de *embeddedness*", *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, N° IV, vol. 2, segundo semestre, pp. 145-164.
- Granovetter, Mark: "La fuerza de los vínculos débiles", *American Journal of Sociology*, 1973. Vol. 78 N° 6, pp 1360-1380.
- Granovetter, Mark: "Economic action and social structure: a theory of embeddedness". *American Journal of Sociology*, N° 91, 1985.
- López Sala, Ana María: *Inmigrantes y estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Madrid, 2005.
- Mandrile, Matteo: *El corredor de remesas Sur-Sur Argentina-Bolivia*. Buenos Aires, 2013.
- Parella, Sonia: "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España", *Migraciones Internacionales*, 2007. Vol. 4-2, pp 157-175.
- Pellegrino, Adela: "La migración internacional en América Latina y el Caribe. Tendencias y perfiles". *Serie Población y Desarrollo*, 2003.
- Riesco-Sanz, Alberto: "El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España. Más allá de la *etnificación* de los comportamientos económicos". *Sociología del Trabajo* N° 29, 2013.
- Santamaría, Enrique: "Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza", *Papers* N° 66, 2002.
- Spedding Pallet, A.: "Sobre la necesidad de fundamentar la antropología económica, y las falencias de la 'Economía de la Reciprocidad'. *Antropología Social y/o Cultural*. La Paz, 2010.
- Tarrus, Alain: "Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores: el transnacionalismo migratorio en Europa meridional", *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* N° 19, 2010, enero-junio, pp. 133-156.
- Yépez, Isabel y Herrera, Gioconda: *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Ecuador, 2007.
- Yépez Mariaca, O. A.: "El *ayllu* reterritorializado y su *taypi*, la ciudad de El Alto". Chile, 2009.



# **Simposio 102 MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN AMÉRICA LATINA: NUEVOS ENFOQUES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

## ***COORDINADORES:***

---

**José René Rivas Ontiveros**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Lizette Jacinto Montes**

Universität zu Köln, Alemania

## ***RESUMEN:***

---

A partir de 1968 se desarrollaron de manera global diversos movimientos estudiantiles. América Latina no fue la excepción pues fue ahí donde, por lo general, los estudiantes pugnaron por mayores libertades políticas y cívicas al tiempo que cuestionaron los diferentes regímenes políticos. Por ello, este simposio abre – desde una perspectiva interdisciplinaria – el debate entorno a la aparición de nuevos movimientos estudiantiles en América Latina (por ejemplo: México, Chile, Brasil, Venezuela, Argentina, entre otros), analizando las novedosas formas y estrategias de organización y de lucha que en los actuales movimientos se hacen presente a través del uso de las redes sociales y la cooperación con otros sectores sociales con el fin de alcanzar sus demandas.

# Investigación orientada a comprender la configuración de los movimientos de estudiantes universitarios

José Rubén Castillo García

Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

## **Resumen:**

Este documento, analiza las nuevas circunstancias sociopolíticas y evidencia la necesidad de desarrollar investigaciones que produzcan conocimiento acerca de los fundamentos subjetivos en que se apoyan las prácticas políticas que realizan los jóvenes universitarios, cuando luchan por satisfacer sus demandas. Plantea un enfoque investigativo que busca comprender el sentido con que los jóvenes universitarios configuran sus prácticas políticas, en el marco de las culturas en que se desenvuelven. Para ello, aborda sus imaginarios colectivos y las representaciones sociales, para comprender los significados acerca de su participación en la vida pública, y desde lo cual, orientan sus perspectivas de acción colectiva.

**Palabras clave:** acciones colectivas; prácticas políticas; imaginarios colectivos; representaciones sociales; movimientos estudiantiles de universitarios

Compartimos el sentido de la convocatoria del presente evento, cuando indica que a partir 1968 se evidencian nuevas expresiones de los movimientos estudiantiles en el mundo, en principio basados en los acontecimientos de Alemania, Francia y México. Estas expresiones de acción social están fundamentadas en nuevas visiones acerca de la realidad.

## **Objetivo**

Este texto desea lograr que los académicos que investigan las Ciencias Humanas, tengan de referencia un enfoque de investigación que se oriente a identificar y comprender las circunstancias que han acompañado los movimientos de estudiantes universitarios, en el marco de sus visiones culturales, en otras palabras, aquellos aspectos que los han llevado a *configurar sus movimientos en calidad de estudiantes universitarios*.

## *Antecedentes*

En Francia, 1968, emergen ante la opinión pública internacional los movimientos de estudiantes que quizás marcan una nueva época. Allí aparece y se hace evidente un discurso en el cual se manifiesta la importancia de la imaginación en la conducción de los asuntos colectivos. Este aspecto se puede evidenciar en las frases que se difundieron en ese momento, ejemplo, mediante el uso de graffitis los jóvenes de ese momento expresaban: *la imaginación al poder; seamos realistas, pidamos lo imposible.*

De ello se puede colegir que con estas ideas se conecta la política, pensada como poder, con la imaginación, expresando un contenido diferente al que se utilizaba para relacionar dichos conceptos hasta ese momento. Antes se vinculaba la imaginación al arte, la poesía, mientras que la política se involucraba en asuntos de la sociedad; los primeros pensados como abstractos e intangibles, y los segundos, como propios del mundo real y tangible. Desde ahí se crea un matrimonio interesante entre ambos términos, que lleva a que desde ese momento se piensen ambos asuntos de manera distinta.

Según indican algunos autores que han escrito acerca de dichos acontecimientos, que durante los sucesos de mayo de 1968 en París, irrumpe el imaginario como fuente de los discursos, puesto que los argumentos que esgrimían estaban apoyados en diversos símbolos y en significados que le dan sentido a dichas situaciones, y así, con este estilo, se invitaba a participar en las movilizaciones y se reflexionaba sobre las problemáticas sociales, motivándolos a enfrentarse a lo tradicional y a construir otros mundos posibles.

Desde allí se hace manifiesto el tema del imaginario en los discursos del momento, y se empieza a combinar dicho término con los adjetivos de “social” y de “colectivo”. En algunos casos estos adjetivos se utilizaron indistintamente, en otros, se asumieron posturas específicas al utilizar alguno de ellos, pero de todos modos los términos que hacían referencia a los imaginarios, se hicieron presentes y fueron importantes para darle sentido al mundo en que se desarrollaban las movilizaciones sociales y de la política en ese momento. Baczko (1988: 12) se refiere a estas circunstancias en los siguientes términos:

Sin embargo, las ciencias humanas, contrariamente a los slogans que pedían la imaginación al poder, atestiguan, por así decirlo, que la imaginación está en el poder desde siempre. La paradoja es sólo aparente. Los slogans no hacían valer más que las funciones creadoras de la imaginación y fijaban a la palabra las aspiraciones de una vida social distinta invistiéndola de funciones simbólicas. Por el contrario, los antropólogos y los sociólogos, los psicólogos y los historiadores estaban estudiando, y hasta descubriendo, las complejas y múltiples funciones que resultan del imaginario en la vida colectiva, y en especial en el ejercicio del poder. Las ciencias humanísticas ponían en evidencia que todo poder, particularmente el poder político, se rodea de representaciones colectivas y que, para él, el ámbito del imaginario y de lo simbólico es un lugar estratégico de una importancia capital

Con la emergencia de los imaginarios en la vida pública, se establecieron puntos de vista que se enfrentaron a los paradigmas teóricos acerca del manejo de la política, vigentes hasta ese momento. Desde dichos paradigmas, se indicaba que la fuente de los procesos sociales estaba dada por

las condiciones de existencia de las personas, de las cuales emergían los pensamientos, creencias, mitos e ideologías, y que éstas poco tenían que ver en la construcción de la historia. Desde allí se calificaba lo real y científico, y se diferenciaba lo imaginario calificándolo como irreal e ilusorio, casi sinónimo de “quimérico” o de algo que carecía de sentido por lo fatuo.

Por el contrario, las nuevas miradas que se generaron en las ciencias humanísticas, se han preocupado por brindarles credibilidad, veracidad e importancia a los imaginarios, es más, los consideran un factor importante para la cohesión social, al punto que se dice que ellos permiten que la conciencia colectiva sea entendida como el fundamento de la construcción de las comunidades. Según ellos, esto se logra a través de los sistemas de prácticas, mitos, creencias e ideologías. Por esto se puede plantear con Baczkó (1988: 14), que:

El imaginario social está cada vez menos considerado como una suerte de adorno de las relaciones económicas, políticas, etc., que serían las únicas “reales”. Las ciencias humanísticas les otorgan a los imaginarios sociales un lugar preponderante entre las representaciones colectivas y no los consideran “irreales” si no es, precisamente, entre comillas.

Conceptualmente, este autor opina que Max Weber sugiere otros enfoques de imaginarios sociales<sup>1</sup>. Él plantea que los imaginarios actúan como estructuras inteligibles mediante las cuales los seres humanos buscan encontrarle sentido a sus conductas, y para ello, reglamentan los comportamientos recíprocos, producen normas, valores y sistemas de representaciones. De manera similar, los agentes sociales manifiestan sus preocupaciones, necesidades, ilusiones y esperanzas, en lo cual queda implícito que las relaciones sociales trascienden los aspectos físicos y materiales, y que esas relaciones a nivel de la política son más que asuntos de poder y de fuerza. En ello se valoran dos aspectos: 1) el poder de los símbolos y 2) el momento histórico en que se producen. Esto, en aras de dar cuenta de las actitudes, comportamientos, motivos e intereses en que se fundamentan los asuntos del poder. En otras palabras, hay que tener en cuenta lo que pasa con las subjetividades humanas, para efectos de fundamentar la interpretación de los comportamientos de los sujetos sociales.

Entre los autores que tratan el asunto de los imaginarios colectivos se presentan varios sesgos, destacamos a cuatro de ellos: 1) *Marx*, se preocupa por asumir los imaginarios desde las ideologías y ve en ellas la expresión de las clases sociales y la lucha entre ellas como fuente de poder, por tanto, los imaginarios toman partido por estas causas. 2) *Durkheim*, se remite a mirar las estructuras sociales y la manera cómo éstas determinan los comportamientos de los sujetos y de cómo ellos se vinculan al ordenamiento social. 3) *Weber* centra su atención en las relaciones entre los individuos, y se interesa por esclarecer los sentidos que orientan las acciones sociales y en la conformación de los grupos sociales. 4) *Castoriadis*, se refiere a la imaginación como fuente de la institución de las sociedades, y expresa que lo imaginario, es un conjunto de imágenes que se hayan presentes en la conciencia colectiva de los sujetos, los cuales se instituyen a partir de ellas.

---

<sup>1</sup> Según Baczkó “los principios metodológicos de Max Weber y su aplicación al estudio de casos específicos sugieren otros enfoques de los imaginarios sociales (*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 1904; *El oficio y la vocación del político*, 1919; *Economía y Sociedad*, 1920 –publicación póstuma).

Nuestro punto de vista, está referido al pensamiento de Castoriadis, quien desarrolla los planteamientos de los pensadores a los cuales hemos hecho referencia, veamos lo que consideramos al respecto, apoyados en lo dicho por Sarmiento (2002: 87):

La sociedad es obra del imaginario instituyente, afirma Cornelius Castoriadis. Los individuos están hechos por la sociedad, al mismo tiempo que hacen y rehacen cada vez la sociedad instituida. Los dos polos irreductibles son el imaginario radical instituyente –el campo de creación socio-histórico–, por una parte, y la psique singular, por otra. La historia es creación, y cada forma de sociedad es institución imaginaria porque es creación y obra del imaginario colectivo y anónimo. La naturaleza humana, o su esencia, es precisamente esta “capacidad”, esta “posibilidad” en el sentido activo, positivo, no predeterminado, de hacer otras formas de existencia social e individual, como se ve ampliamente al considerar la alteridad de las instituciones de la sociedad, las lenguas, la ciencia, el arte. La imaginación y lo imaginario social constituyen el carácter esencial de lo humano que se desarrolla en su ser psíquico y su ser social, histórico.

Veamos la aplicabilidad de lo anterior en el marco de las circunstancias en las cuales se han desenvuelto los universitarios colombianos y teniendo como base las maneras en que los académicos debemos abordar sus asuntos para dar cuenta de ellos y a partir de ello evidenciarlos, caracterizarlos, explicarlos y /o comprenderlos.

Lo anterior, en el marco de las nuevas relaciones que se derivan de los vínculos entre lo global, lo local y lo institucional, las cuales invitan a generar nuevas formas de producir y de transmitir el saber, nuevos lenguajes y modelos de comunicación. Con base en esto, se puede decir que el ejercicio de los derechos derivados de la *sociedad del conocimiento*, empieza por aceptar la existencia de comportamientos, sentidos de vida e identidades particulares y diversas, que derivan de las culturas en las cuales viven los sujetos. Además, las posibilidades y oportunidades que se originan en el acceso a la Internet, la educación a distancia y otras tecnologías virtuales, han contribuido y contribuirán a modificar notablemente los procesos sociales, políticos e institucionales. En este sentido, Sacristán, (2001, 158), refiriéndose a los asuntos de la ciudadanía, (que pueden ser generalizables a otros ámbitos de la sociedad humana), plantea: “Los nuevos retos de la globalización exigen nuevos marcos de pensamiento, otros marcos para las relaciones sociales y para plantear reivindicaciones también nuevas generadoras de cultura de contra-globalización.” En términos generales, se puede inferir que con la aparición de nuevas expresiones de la vida social, se hace necesario que se construyan otras perspectivas, diferentes a las que han prevalecido, de realizar las investigaciones que den cuenta de la manera como se configuran las prácticas políticas que fundamentan los movimientos estudiantiles.

Estas circunstancias han servido de marco para proponer que las indagaciones acerca de las formas iniciales de pensar y de actuar de los jóvenes universitarios, deben ser orientadas a leer, interpretar y comprender conceptual e ideológicamente los sucesos que les han permitido emerger, constituirse y construir su identidad como movimiento social. Este texto invita a identificar los fundamentos ideológicos y las circunstancias que han acompañado los movimientos de estudiantes universitarios, en el marco de sus ilusiones, sueños y perspectivas, en otras palabras, aquellos aspectos que los han llevado a *configurar el movimiento estudiantil de los estudiantes universitarios colombianos*.



### *Acerca de los asuntos de los universitarios*

Ricoeur (1978), referido por Borrero en una ponencia en (2000), evidencia la manera como llega a pensarse en este momento la función de la universidad, atravesada por una perspectiva que asume compromisos de esta institución al servicio de la sociedad, y desde allí se ve la necesidad de comprender las circunstancias que acompañan los movimientos sociales y políticos que han dado al interior de estas instituciones, partiendo de los elementos culturales en que están inmersos: *Lo cultural es hoy, más que antes, un “urgente imperativo universitario”. La universidad, que no debe limitarse a ser mero reflejo de las fuerzas y actores que la rodean, sin ser la única sí desempeña papel protagónico de la función educativa y cultural de una sociedad cambiante.*

Esto se ubica en una perspectiva humanista de la educación, en tanto que busca desarrollar procesos de concientización de las personas y de las comunidades para que todos lleguen a ser sujetos de su propia vida. En este sentido se pronuncian Botero P., Ospina H.F., Alvarado S.V. y Castillo J.R. (2010, 232).

De acuerdo con Leal, 1984 el problema de la politización universitaria no radica en las universidades, sino en los conflictos que enfrenta la sociedad de la que hacen parte [...] es posible, y frecuentemente ha ocurrido, que la juventud universitaria tome a su cargo, sin proponérselo y sin darse cuenta, la vocería política de agudos problemas que experimenta la clase o clases de donde proviene. Esta vocería se manifiesta en fenómenos calificados genéricamente como politización universitaria o movimientos estudiantiles (Leal, 1984, p. 157),

En la actualidad las investigaciones deben tener como referencia algunas de las discusiones teóricas que se han dado a nivel internacional, acerca de la importancia de la participación de jóvenes en la vida pública, en las circunstancias actuales, según (Portillo, 2004), los temas que están por atender al respecto son: “1) La reconfiguración de las fronteras entre lo público y lo privado, 2) Las culturas juveniles emergentes y 3) las nuevas formas de participación pública.”. Además dice que es pertinente desarrollar estos estudios dada su resistencia frente a las expresiones políticas formales y la emergencia de “nuevas” formas de inserción en el espacio público (...) es igualmente importante estudiar los territorios de la vida cotidiana, donde sujetos jóvenes despliegan un conjunto de estrategias para resistir o negociar con el orden estructural”.

Lo anterior, invita a indagar sobre los enfoques que permitan dar cuenta de respuestas a preguntas tales como: **¿Cómo se han configurado las prácticas políticas de los jóvenes universitarios?**

Para resolver el problema planteado, consideramos que es vigente lo expresado por Reguillo (2000), cuando dice “los estudios que se han realizado con los jóvenes “incorporados”, son dispersos y escasos”. Según ella, los estudios sobre la condición juvenil en América Latina emergen hacia la década de los 80. Para Perea (2000), surgen al final del siglo XX. Este autor sostiene que el primer trabajo investigativo sistemático en torno de los jóvenes que se realizó en nuestro país se hizo en Bogotá y data de 1994. En un principio, buscaban identificar las especificidades de esta categoría social. Herrera y otros (2005), indican que en ese momento los estudios se caracterizaron por ser descriptivos y que luego fueron pasando paulatinamente a los que hoy se denominan estudios culturales. Estas investigaciones presentan dos tendencias: 1) descripciones y explicaciones de la realidad social, 2) los que buscan conocer las subjetividades.

Según lo indicado, se puede deducir que actualmente se destacan aquellos estudios que reivindican la necesidad de estudiar los patrones culturales a partir de las prácticas sociales, en este caso de los jóvenes, puesto que desde allí se pueden comprender sus prácticas políticas. Además, se evidencia el interés por trascender los enfoques descriptivos y contextualizar a los jóvenes en las condiciones que les depara el mundo de la vida. Nuestra postura se apoya en la pretensión de interpretar de manera comprensiva los asuntos de los jóvenes. Se trata de tener en cuenta su historicidad, teniendo como fundamento el conjunto de significados en que se enmarca su existencia.

### ***La configuración de las prácticas políticas***

Los asuntos de las prácticas políticas de los jóvenes se enmarcan en los tópicos de la cultura y de la política, por lo cual este estudio se orienta a dar cuenta y comprender lo indicado por Pye (1978: 224), citado por Ocampo M. (2000: 87).

(...) el conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan un orden y un sentido a un proceso político y proveen las reglas y convicciones subyacentes para dirigir el comportamiento de los individuos dentro del sistema político

Otro aspecto que tenemos en cuenta se refiere a lo expresado por Rodríguez (1991:136-140) acerca de lo que considera que son los aspectos que tiene relación con la praxis política, al respecto indica que:

“La praxis política, en efecto, tiene una dinámica concreta determinada por tres referencias constitutivas: la orientación hacia el control de los mecanismos fundamentales del poder del Estado, la capacidad de tomar decisiones públicas de alcance general y la posibilidad de mantenimiento o reestructuración del sistema social.

Estos tres elementos constituyen la especificidad de la política como práctica intencional y de ello se desprende la importancia central de la misma. Sin embargo, éstas prácticas tienen elementos comunes que ayudan a definir de un modo más completo la política como práctica específica:

- Toda práctica política comporta una ideología que explícita de un modo teórico el proyecto de hombre y sociedad que pretende implantar.
- Toda práctica política comporta un conjunto coherente de estrategias y tácticas como medios fundamentales en el juego dinámico y conflictivo de llegada al poder del Estado.
- Toda práctica política comporta un grado mínimo de institucionalización organizativa interna y externa que posibilite la participación abierta y el logro eficaz de los objetivos.
- Toda práctica política comporta un grado mínimo y máximo de militancia que busca legitimación de un poder que se supone apoyada por la mayoría al menos de un modo implícito. Y es que en el campo político es inevitable contar con la dinámica entre el grupo dirigente y las masas (...)

Según nuestra experiencia investigativa, El ámbito de lo que significa lo político se adopta de Zimmelman (2001: 37), cuando dice que “lo político constituye una forma de pensar la realidad histórica según el modo como se ha ido estructurando la conciencia social, antes que desde cómo se muestra la morfología de la realidad social”. y en otro apartado (Castillo, 2006) indica que hemos tenido la oportunidad de establecer que las prácticas políticas se configuran con base en las siguientes categorías y subcategorías, veamos:

**CUADRO #1. Configuración de las prácticas**

<b>Configuración de las prácticas</b>	<b>Objetivaciones</b>	Actos, procedimientos, acciones y conjuntos de acciones que hacen tangibles las prácticas políticas.
	<b>Formas</b>	Artes, maneras de hacer las cosas, estilos.
	<b>Regularidades</b>	Hábitos y costumbres.
	<b>Escenario</b>	Ambiente en el cual se realizan las prácticas sociales. En nuestro caso, la vida cotidiana.
	<b>Actores</b>	Los que realizan las prácticas sociales. Estudiantes universitarios de pregrado.
	<b>Tipo de lenguaje</b>	Expresiones, mediante las cuales se manifiestan los contenidos de las prácticas políticas
	<b>Configuración</b>	Lo que le da forma a las prácticas sociales: reglas, lógicas, procedimientos, coherencias.
	<b>Intencionalidades</b>	Fines, lo que interesa, lo que se busca con la realización de las prácticas.

FUENTE: elaboración propia del autor

Los significados y sentidos de la configuración de la realidad social: Sandoval (2003: 3), refiriéndose a la configuración de la ciudadanía nos lleva a pensar en una categoría conceptual que presenta, entre otros, los siguientes aspectos:

(...) la ciudadanía se configura en tanto categoría conceptual, a partir de significados, narrativas y discursos que se proponen estabilizar o transformar su significado en los distintos momentos históricos. (...) es decir, como un sistema de significados que se han estabilizado como una categoría aparentemente cerrada, pero que en definitiva encarna múltiples perspectivas que se han ido sucediendo unas a otras a través de los distintos momentos del desarrollo histórico (...).

Con base en esto, Castillo (2006), propuso el concepto de configuración de la realidad, teniendo como base el supuesto teórico de que la configuración de las sociedades se produce a partir de los imaginarios colectivos y de las prácticas sociales, y que ambas tienen relación directa con las condiciones históricas, (políticas, sociales, económicas y culturales) en que viven los colectivos. Esta configuración de las sociedades se haya referida a las circunstancias de la vida cotidiana.

## ***Los imaginarios colectivos y las representaciones sociales***

Los términos de imaginarios y de representaciones se utilizan para dar cuenta de resultados de diversos actos de pensamiento. Se refieren a los contenidos que se producen en algunas operaciones mentales y que son aprovechados por los seres humanos para realizar los procesos de comunicación que requerimos para relacionarnos con los demás e intercambiar los significados con que denotamos y connotamos la realidad. En todo caso, suelen usarse en forma indistinta, como se observa en la siguiente frase de Bisbal (s.n.t): “Hoy nuestras representaciones sociales, eso que llaman los imaginarios colectivos (...).”

Dos conceptos están en juego: 1) “imaginarios”, y además asumidos como “colectivos”; y 2) las “representaciones” concebidas como “sociales”. ¿A qué se refieren los imaginarios colectivos? y, ¿qué son las representaciones sociales? ¿Con qué significados y sentidos se utilizan?

Estos términos, en su orden, los imaginarios colectivos y las representaciones sociales se diferencian, en su orden, en los siguientes aspectos: 1) los niveles de realidad en que se desenvuelven los primeros son virtuales, subjetivos; y las representaciones se ubican en lo concreto, empírico; 2) la participación en la configuración del pensamiento de los sujetos, los imaginarios se producen por deducción y las representaciones por inducción; 3) Por las relaciones que se derivan de su existencia, los imaginarios son antecedente y las representaciones consecuente; 4) los imaginarios permanecen en el tiempo, son estables, mientras que las representaciones son transitorias; y 5) los primeros son universales y las representaciones particulares. A manera de complemento, veamos de qué se trata cada uno de ellos:

Los imaginarios colectivos se pueden pensar desde dos posibilidades: 1) si la perspectiva es inductiva, se dice que son resultado de agrupar las conciencias individuales, las cuales se aglutinan formando significados colectivos; y 2) al comprenderlos desde una postura deductiva, se asumen como efecto de la existencia de una cultura previa a los sujetos, que los contextúa, que aparece como su universo simbólico y que funge como una matriz en donde están los significados.

Desde esta forma de mirar el asunto, se piensa que esos significados se interiorizan en los individuos a partir de los procesos de socialización y se configuran como los modelos que orientan sus formas de pensar la realidad. Estos modelos le sirven a cada sujeto para que ordene su vida, para que construya su carácter y su forma de ser.

Esta última mirada, permite deducir que los estudios en los que se indaga por las prácticas políticas en el marco de las culturas de los sujetos que las realizan, deben orientarse a buscar los sentidos y las significaciones que sirven de ordenamiento a la realidad social. Este ámbito trasciende lo visible, lo tangible, y centra su atención en lo significable. En otras palabras, y de acuerdo con Hurtado (2007: 68).

(...) al asumir los imaginarios colectivos como las matrices de sentido desde las cuales los sujetos sociales configuran la(s) realidad (es) social(es), se hace necesario develar esos sentidos y optar por metodologías que le apuesten a la comprensión de sentido.

Lo dicho permite afirmar que los imaginarios colectivos no corresponden al orden de lo empírico; por el contrario, tal como se ha indicado, tienen que ver con los mundos subjetivos, de los cuales hacen parte los mitos y las ideologías, entendidos como formas de explicar, de comprender, y en general, de significar el mundo y la vida en la sociedad.

Mediante las representaciones sociales podemos dar cuenta del mundo en el cual nos desenvolvemos cotidianamente. Esto se hace cuando manifestamos las significaciones que tenemos acerca de ese mundo, y lo hacemos mediante el uso de los símbolos y de signos u otras expresiones que se utilizan para realizar la comunicación cotidiana en los procesos de convivencia. Las utilizamos cuando nos expresamos y planteamos las narraciones y discursos acerca de la forma de nuestra existencia. Así podemos describir, denotar y connotar la realidad en la cual vivimos.

Se elaboran para manifestar nuestras formas de pensar; se refieren a los acontecimientos, a los hechos, a los objetos, las personas y demás aspectos que nos acompañan en la existencia, y con base en ellas, mostramos su presencia, las características, los comportamientos, los procesos con los cuales nos relacionamos y nos comunicamos con los demás. Estas representaciones contribuyen a la conformación del sentido común, en tanto que es un tipo de conocimiento que surge de las vivencias y experiencias de cada sujeto, y se hace común al momento en que es compartido, aceptado y se convierte en pautas de vida para los colectivos sociales.

Lo anterior, permite plantear que el ámbito de las representaciones sociales se manifiesta cuando las personas expresan las opiniones, creencias, ritos, máximas, proverbios y demás formas que utilizan para expresar lo que ven e interpretan de los objetos, acontecimientos y hechos que se presentan en el mundo de la vida. Así los hacen comunicables, es decir, las representaciones sociales cumplen la función de hacer visible y accesible todo aquello que los seres humanos hemos incorporado en nuestros pensamientos, a partir de nuestras vivencias y experiencias individuales y sociales.

A este tipo de conocimiento, el que tiene que ver con los imaginarios colectivos y con las representaciones sociales, se le está dando cada vez más importancia por parte de los investigadores e investigadoras sociales, dado que a partir de éstos contenidos se pueden descubrir los mundos de significado que subyacen a las prácticas y expresiones que elaboran los individuos, y que llegan a ser importantes cuando se trata de comprender los sentidos de vida que circulan en la sociedad.

### ***Las investigaciones acerca de la configuración de la realidad social***

Con respecto del concepto de configuración de la realidad social, este tiene que ver con las maneras como unas personas se relacionan con otras y con las organizaciones en las cuales ejercen su acción social, con las formas en que los sujetos han construido vida en comunidad. Esto permite aventurarnos en la idea de que esas relaciones se consolidan mediante lo que se ha denominado como “prácticas sociales”.

Esas prácticas sociales presentan diversas formas de manifestarse en el ser de los sujetos sociales, teniendo como base los énfasis que conforman el hecho de lo humano y lo social como un todo:

En un primer caso, el asunto se orienta a mirar el surgimiento y configuración de dichas prácticas, en el segundo, se hace énfasis en la estructuración de las mismas; y por último, se piensa que los procesos de acción social son el origen de las nuevas expresiones sociales. En razón de esto, a manera de inferencia, se dice que el hecho social es el resultado de los procesos de institución, constitución y/o de construcción, los cuales aunque son diferentes, en la realidad se hacen complementarios, en tanto hacen parte de prácticas sociales donde se encuentran y convergen. En este sentido, queda por aclarar el siguiente interrogante: ¿De qué se trata cada uno de ellos?, al menos cómo se entienden en este texto.

En principio, se plantea el sentido con el que se tratan los términos de la institución, constitución, la construcción del hecho humano y social, tema central de nuestras reflexiones en el presente documento.

*Institución de la sociedad.* La base de la institución de la sociedad, está condicionada por la conformación de las instituciones que hacen presencia en las sociedades. En principio es importante destacar que las actividades humanas son susceptibles de hacerse repetitivas, habitualizadas, creando con ello pautas de comportamiento que se convierten en modelos de referencia para las acciones sociales.

Lo anterior, nos debe llevar a tener en cuenta que las instituciones tienen su propia historia, historia de la cual son producto; que existen, controlan el comportamiento humano en la medida en que expresan pautas de comportamiento, que sirven de control a la vida social. Se manifiestan generalmente en colectividades, allí contribuyen a indicar la manera de actuar de los sujetos que hacen parte de ellas, además aparecen como inalterables, evidentes por sí mismas, pero a su interior incluyen factores desde los cuales se pueden generar vientos de cambio.

La importancia de la institucionalidad de las sociedades en general nos lleva a desarrollar algunos puntos de vista, relacionados con la manera como se instituyen éstas, en términos de la manera como convocan a los actores sociales, los aspectos que los aglutinan, las pautas de relación y las implicaciones que ello tiene para la vida social.

*Constitución de la sociedad:* Hablar de constituir es referirse a diferentes acciones que se orientan a dar forma, componer, establecer, ordenar y organizar la realidad. Al pretender constituir, se busca ubicar la esencia y las calidades de las cosas, esto hace que se constituyan como realidades diferentes de las demás.

Según el sentido común, cuando se habla de constituir se hace referencia a la labor de dar forma algo. Al parecer se trata de expresar que las sociedades se formalizan al igual que las realidades que permiten evidenciarlas. Por lo cual, según lo dicho, se trata de mirar los aspectos que permiten formalizar las vivencias y desempeños de los seres humanos en diversos campos de la vida de los sujetos en calidad de seres sociales.

En las sociedades humanas, según Castoriadis, (1998: 179) “La significación constituye el mundo y organiza la vida social de manera correlativa al sujetar ésta cada vez a “fines específicos”: vivir como los antepasados y honrarlos”. Además, el pensador griego, indicaba que “la polis griega se constituye usando fantásticamente la mitología griega”. Estas afirmaciones nos permiten decir que

la constitución de las prácticas sociales son resultado de las significaciones permiten organizar y sobre todo formalizar la vida social.

*Construcción de la sociedad:* El concepto de construcción nos invita a pensar en aquello que se desea realizar y ante lo cual se efectúan diversas acciones tendientes a lograrlo, se trata de ejecutar procesos que permitan hacer realidad las intencionalidades que tienen los sujetos en calidad de particulares u organizados en colectivos.

Este concepto, corresponde a la intención de los sujetos de fabricar, edificar y/o generar nuevas realidades, mediante nuevos ordenamientos y disposiciones de las cosas que se van a modificar para lograr los efectos deseados. Al parecer la acción de construir tiene que ver con una perspectiva de futuro, en tanto lo que se construye tiene sus bases en el presente, pero su realización se da en lo que se piensa como posible.

Hurtado (2007), en su tesis doctoral utiliza el término conceptualmente cuando plantea como título del capítulo V que “La configuración: un recurso para comprender los entramados de las significaciones imaginarias”. Y lo desarrolla conceptualmente planteando, entre otras cosas, que:

Es en la configuración entre lo instituido y lo instituyente, en ese entramado, en donde se abre un nuevo juego de relaciones y, por tanto, de inagotables e indeterminadas posibilidades (...). Pero la significación abre las posibilidades, lo que impide definir de una vez por todas a los sujetos y sus subjetividades, (...). Lo que se está mostrando en los entramados es el juego de significaciones, estas significaciones, por supuesto, no pueden separarse del referente deseo; ellas nos presentan la relación de relaciones y: «nos remiten a las representaciones de los individuos, efectivos o virtuales, que provoca, induce, permite o modela (...).

### ***A manera de conclusión***

La realidad social y política actual, se enmarca en nuevas relaciones que se derivan de los vínculos entre lo global, lo local y lo institucional, las cuales invitan a generar nuevas formas de producir y de transmitir el saber, nuevos lenguajes y modelos de comunicación. Esas nuevas expresiones de la vida social y política, invita a que se realicen investigaciones que den cuenta de la manera como se configuran las prácticas políticas que fundamentan los movimientos estudiantiles.

Estas circunstancias han servido de marco para proponer que las indagaciones acerca de las formas iniciales de pensar y de actuar de los jóvenes universitarios, deben ser orientadas a leer, interpretar y comprender los asuntos de la cultura, y en ella, los elementos conceptuales e ideológicos en que se respaldan los sucesos que les han permitido emerger, constituirse y construir su identidad como movimiento social.

Por necesidad del desarrollo metodológico para este tipo de investigaciones, es importante, que se diferencien los *imaginarios colectivos* y las *representaciones sociales*. Los primeros se ubican en el mundo de los significados y sentidos que fundamentan los comportamientos humanos, mientras

que las representaciones sociales, son factores que sirven para la comunicación, y mediante ellos, se expresan y manifiestan las personas la manera como entienden la realidad.

Para comprender la realidad social, invitamos a los investigadores para que orienten sus búsquedas, basados en el concepto de la **configuración de las prácticas políticas**, y para ello se hace necesario que identifiquen las categorías de *institución*, la *constitución* y la *construcción* de la realidad. Al interior de cada una de ellas deben encontrar las categorías que les permitan obtener e interpretar la información que requieran.

El abordaje de la información se hace desde la perspectiva *hermenéutica*, dado que se orienta a comprender los significados y sentidos que se desprenden de las representaciones sociales y se interpretan a la luz de los imaginarios colectivos, evidenciadas por los jóvenes que participan de las acciones colectivas y de lo que conciben acerca de sus prácticas políticas.

### ***Referencias bibliográficas***

- Baczko, Bronislaw. Los Imaginarios Sociales. Memorias y Esperanzas. Buenos Aires, 1998.
- Borrero, Cabal Alfonso. Ponencia: *Responsabilidad Social de la Educación Superior*. Universidad de San Buenaventura. Cali, Colombia, Agosto 28-30. 2000
- Botero, Patricia., Ospina, Héctor Fabio, Alvarado, Sara Victoria, y Castillo, José Rubén. Producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia: Una aproximación al su estado del arte desde mediados del siglo XX, En. Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lectura (1960–2000). CLACSO y Homo Sapiens Ediciones. Serie Estudios Latinoamericanos, Rosario, Santafé, Argentina, 2010.
- Castillo, García José Rubén. Configuración de ciudadanías juveniles en la vida cotidiana de estudiantes universitarios de Manizales. Tesis de grado para optar el título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Universidad de Manizales – Cinde. Manizales, Colombia. 2006.
- Castoriadis, Cornelius. Los Dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto. Barcelona, 2000.
- Herrera, Martha Cecilia; Pinilla, Díaz Alexis V.; Infante, Acevedo Raúl; y Díaz, Soler Carlos J. La construcción de la cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Santafé de Bogotá, 2005.
- Hurtado, Deibar René. La configuración de significaciones imaginarias de deseo en jóvenes urbanos de la ciudad de Popayán. Tesis de grado para optar el título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Universidad de Manizales – Cinde, Manizales, Colombia. 2007
- Perea, Carlos Mario. De la identidad al conflicto. Los estudios de juventud en Bogotá. Santafé de Bogotá, 2000.
- Portillo, Sánchez, Maricela. Culturas juveniles y cultura política: la construcción de la opinión política de los jóvenes de la Ciudad de México. Tesis de grado para optar el título de Doctora en Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación. Bellaterra, España, 2004



- Pye, Lucien. “*Political Culture*”, en “*International Encyclopedia of Social Sciences*”. New Heaven, (1968), Citado por Ocampo, Prado Myriam. En: *Cultura Política y construcción del Estado*. Artículo del texto: Rueda José Eduardo y Serna Dimas Adrian. *Investigación Cultura y Política*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, serie posgrados No. 3, Santafé de Bogotá, 2000.
- Reguillo, Cruz, Rosanna. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, 2000 .
- Rodríguez A. Eudoro. “¿Qué es la Política?”. *Cuadernos de Educación para la Democracia*. No. 3. Editorial el Buho. Bogotá, Colombia, 1991.
- Sacristán, José Gimeno. *Educación y Convivir en la Cultura Global*. Madrid, 2001
- Sandoval, Moya, Juan. “Ciudadanía y Juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural”. En *Última Década*, No. 19, Viña del Mar, noviembre de 2013.
- Sarmiento, Anzola, Libardo. *Vendimia. Biopolítica y Ecosocialismo*. Colombia, 2002
- Torres Carrillo, Alfonso. *Las Lógicas de la Acción Colectiva. Aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales*. Santafé de Bogotá, 2003
- Zemmelman, Hugo. *De la Historia a la Política. La Experiencia de América Latina*. México, 2001.

# El #YoSoy132 en Puebla y la lucha por la democratización de los medios

Fabiola Coutiño Osorio

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

## **Resumen:**

El #YoSoy132 es un movimiento surgido durante los comicios de 2012, integrado, principalmente, por estudiantes universitarios, de instituciones públicas y privadas. En Puebla, el 23 de mayo inició la primera marcha estudiantil, en el contexto del primer gobierno de la alternancia en el Ejecutivo de la entidad, posteriormente, las protestas fueron diversificándose, en las más importantes avenidas de la capital poblana y en lugares ampliamente visitados. Así, este trabajo da cuenta del desarrollo de este movimiento estudiantil en Puebla hasta nuestros días y enfatiza el papel de la participación no convencional para el desarrollo democrático, tanto en perspectiva nacional, como local.

**Palabras clave:** #YoSoy132; estudiantes; Puebla; protesta; democratización

## **Introducción**

Durante la campaña presidencial, el candidato de la coalición *Compromiso por México*, integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México (PRI-PVEM), Enrique Peña Nieto, tuvo una presentación el 11 de mayo de 2012 en el foro “Buen Ciudadano Ibero”, realizado en la Universidad Iberoamericana.

Posterior a su intervención, los jóvenes estudiantes cuestionaron su relación con Televisa y TV Azteca. Los estudiantes lo llamaron asesino, a consecuencia de que durante su gestión como Gobernador del Estado de México, los comerciantes de flores fueron agredidos por la policía, y al ser defendidos por los ciudadanos de Atenco, éstos también fueron violentamente reprimidos<sup>1</sup>.

Peña Nieto en respuesta a los reclamos dijo “tomé la decisión de emplear el uso de la fuerza pública para restablecer el orden y la paz, (...) lamentablemente hubo incidentes que fueron debidamente sancionados”<sup>2</sup>. La contestación de Peña Nieto no fue bien recibida por los alumnos, por el

<sup>1</sup> Disponible en <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/21/pena-nieto-atenco>. Consultado el 30 de agosto de 2013.

<sup>2</sup> Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/22/opinion/018a2pol>. Consultado el 30 de mayo de 2012.

contrario, éstos comenzaron a gritar consignas. La entrada principal, estaba rodeada por jóvenes que protestaban, pero el equipo de seguridad del candidato, actuó de inmediato. Peña Nieto fue despedido entre rechiflas y gritos.

Este movimiento tomó el nombre #YoSoy132 como consecuencia de la solidaridad y apoyo de un número considerable de estudiantes, a partir de la publicación de un video en el que 131 alumnos contestaron las declaraciones de líderes priístas en plena campaña presidencial de 2012<sup>3</sup>.

El acontecimiento fue transmitido en Ibero 90.9, estación de radio de la universidad, y además, fue grabado en video por varios estudiantes, por lo cual, fue publicado de manera inmediata en las redes sociales.

Después del suceso, Pedro Joaquín Coldwell, líder priísta, identificó a los estudiantes como “un puñado de jóvenes, no representativos de la comunidad de la Ibero, quienes asumieron una actitud de intolerancia respecto a los planteamientos de Peña Nieto”.

Otro actor político, el senador Arturo Escobar y Vega, en entrevista telefónica declaró “hay un grupo ahí de, no quiero decir jóvenes oiga, porque ya estaban mayorcitos, cálculo de 30 a 35 años para arriba, (...) no pasaban de 20 personas, incitando un poco a crear un escándalo, la cosa no pasó a mayores”.

Emilio Gamboa Patrón, otro connotado priísta dijo: “fue un boicot, una trampa, una actitud “porrril” provocadora, pero el candidato no cayó en eso”. Debido a tales interpretaciones de los líderes políticos, el 14 de mayo del 2012, 131 jóvenes publicaron un video en internet en donde mostraron las credenciales que los acreditaban como estudiantes de la Ibero y respondieron,

“Estimados Joaquín Coldwell, Arturo Escobar, Emilio Gamboa, así como medios de comunicación de dudosa neutralidad, usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos, somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros, y nadie nos entrenó para nada”. Declaración firmada por 131 estudiantes<sup>4</sup>.

En los siguientes minutos, los 131 estudiantes revelaron su nombre, número de registro, licenciatura en la que estaban inscritos y afirmaron no pertenecer a ningún partido político, así como su intención de defender el carácter estudiantil de la protesta. Seis horas después de su publicación, el video había sido reproducido por 21,747 usuarios de esa red social. Posteriormente, seguidores de redes sociales mostraron su apoyo a los 131 estudiantes con el eslogan #YoSoy132.

A partir de este momento inicia la organización como movimiento, así, el 30 de mayo de 2012 se llevó a cabo la primera asamblea del #YoSoy132 en el lugar conocido como islas de ciudad universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

---

<sup>3</sup> Este foro se realizó en el auditorio José Sánchez Villaseñor de la Universidad Iberoamericana, campus ciudad de México.

<sup>4</sup> Disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/14/131-alumnos-de-la-ibero-muestran-sus-credenciales-para-desmentir-al-pri>. Consultado el 18 de octubre de 2013.

En la asamblea se organizaron mesas temáticas, en las que se discutieron diversos tópicos, entre ellos, la necesidad de que la sociedad tuviera acceso a información imparcial, la reestructuración de la educación, el combate al neoliberalismo, rechazo a los alimentos transgénicos, pero particularmente, el movimiento se rebeló en contra de las empresas Televisa y Tv Azteca, televisoras con amplia cobertura en el país, las cuales apoyaban activamente la campaña de Enrique Peña Nieto, así, los estudiantes exigieron la democratización de los medios como condición de equidad en la campaña presidencial.

Señalaron su posición anti-Peña; criticaron la negativa influencia de Elba Esther Gordillo en la política mexicana y la deficiente gestión del Presidente Calderón.

En la mesa número 14 denominada *Memoria y conciencia*, se pronunció el siguiente discurso: “México tus hijos te estamos diciendo esto, somos herederos de los fraudes electorales del 1988 y del 2006, de las crisis económicas del 82, del 96 y del 2008, somos herederos del ¡levantamiento armado del zapatismo!, ¡de la matanza de Acteal!, ¡de los impunes feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua! y ¡principalmente en el Estado de México!”.

Este mensaje difundido durante la asamblea inicial enfatiza el cuestionamiento a los resultados electorales de las dos elecciones presidenciales anteriores a 2012, no puede dejarse de lado que los comicios de 1988 fueron caracterizados por una alta competitividad, porque el Partido de la Revolución Democrática (PRD), recientemente creado y de posición izquierda, logró conquistar rápidamente a buena parte de la ciudadanía que ya apoyaba a Cuauhtémoc Cárdenas, como su candidato; pero los resultados electorales fueron alterados por órdenes oficiales. Salinas de Gortari fue impuesto mediante el engaño informático o la *caída del sistema* instaurada por el entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Además, la diputación priísta con mayoría simple de sus miembros dio validez a la elección presidencial ante la fuerte protesta de la oposición.

Asimismo, la elección presidencial de 2006 también fue altamente competitiva. De nueva cuenta, la izquierda, en este caso representada por López Obrador, estuvo al frente de la coalición “Por el bien de todos”. La diferencia entre Felipe Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional (PAN) y Andrés Manuel López Obrador fue de 243,934 votos, es decir, 0.58%. El PRI quedó muy atrás.

La elección fue muy costosa porque se recurrió a la compra indiscriminada de tiempo en radio y televisión. La intervención directa de Vicente Fox, entonces Presidente de la República, a favor del candidato del PAN, así como de empresarios, políticos y asesores extranjeros; uso excesivo de recursos públicos en las campañas y errores aritméticos en las actas, entre otros aspectos, empañaron los resultados.

Pero los estudiantes también se refirieron a otros graves problemas sociales en la asamblea, “Hemos de alzar nuestra voz en este momento, ¡Sí!, ¡somos herederos de las represiones en Atenco y en Oaxaca en el 2006! Sí, compañeros, el Movimiento 132 somos nosotros, somos la demostración de la indignación y la rabia de los niños muertos en la guardería ABC, ¡somos Wirikuta!, ¡somos Cherán en Michoacán!, ¡somos Copala!, ¡somos la indignación ante la brutal fuerza del Estado!”.

Estas expresiones reflejaron el rechazo a la política de Estado, cuya posición ha sido reprimir en lugar de solucionar los problemas: “¡somos la indignación ante la guerra contra el narcotráfico y

sus más de setenta mil muertos!. ¡Toda esta historia somos nosotros!, ¡justicia pedimos!, ¡justicia pedimos!, ¡porque éste es nuestro movimiento y vamos a luchar por ella hasta que se haga justicia!, ¡justicia!, ¡justicia!”

A partir de entonces es claro que los estudiantes abanderan diversas causas sociales que tienen presentes, “Toda esta historia hoy la reivindicamos y la revivimos, la revivimos en el vendaval de este movimiento, hoy decidimos y decimos ser 132, ser historia y ser la conciencia mexicana, ¡no olvidamos y reiteramos desde nuestra conciencia!, ¡hoy y siempre somos 132!. Mesa 14, Memoria y Conciencia”.

En menos de un mes, las adhesiones al movimiento #YoSoy132 eran evidentes en cada región del país, por ejemplo, el segundo debate fue realizado en medio de una protesta nacional *antipeña*. Incluso, diversos diarios europeos y norteamericanos hicieron crónica de ello. Movilizaciones estudiantiles<sup>5</sup> tuvieron lugar en estados como Veracruz, Distrito Federal, Quintana Roo, Puebla, Morelos, Querétaro, Nuevo León y Chiapas, etc., conjuntamente, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y otros grupos mostraron su identificación con las causas de los estudiantes.

Este fue el escenario en donde comenzó a gestarse una nueva forma de ejercer ciudadanía por parte de los estudiantes, a través de la participación no convencional<sup>6</sup>. El movimiento #YoSoy132 es resultado del rechazo a las prácticas antidemocráticas del régimen priísta, pues evocando las movilizaciones acontecidas en 1968, los jóvenes exigieron la democratización de los medios como precondition de una competencia equitativa, esto valió para que el movimiento fuera denominado *Primavera Mexicana*, de manera análoga a la *Primavera Árabe*<sup>7</sup>.

Como consecuencia de las movilizaciones que tuvieron punto de partida en la Universidad Iberoamericana, de manera análoga, el movimiento se diversificó en otras regiones del país. En el Estado de Puebla el 23 de mayo inició la primera marcha con cerca de 3000 estudiantes, en el contexto del primer gobierno de la alternancia en el Ejecutivo de la entidad.

Los jóvenes comenzaron a realizar manifestaciones frente a los edificios públicos de las principales televisoras locales, a la postre, marcharon en las más importantes avenidas de la capital poblana y en lugares ampliamente visitados, exigiendo, en un inicio, la democratización de los medios y ulteriormente, se sumaron al apoyo de otras demandas sociales. En ese sentido, la lucha de los estudiantes en los procesos de democratización toma relevancia, a partir de que actualmente forman parte de uno de los sectores más amplios de la población, y es la etapa de estudios superiores uni-

---

<sup>5</sup> Véase periódico El Universal, 10 de junio de 2012 y Revista Proceso 10 de junio de 2012.

<sup>6</sup> La participación *no convencional* se relaciona con los movimientos sociales y las luchas en contra del sistema autoritario, de hecho, el cambio político en un país se explica tanto por influencia de la participación convencional, como de la no convencional, sobre el tema consúltese Durand Ponte, Víctor Manuel. Ciudadanía y Cultura Política. México, 2004.

<sup>7</sup> La primavera árabe se identifica con las rebeliones acontecidas en diversos países árabes, que iniciaron en 2010 con una revolución en Túnez, posteriormente las protestas sociales se realizaron en Egipto, Libia y Siria. La ciudadanía, en sus respectivos países ha impulsado diversas demandas democráticas y la observación a los derechos humanos, aunque también ha sido causa de la crisis económica, a estos movimientos sociales se les ha denominado *cuarta oleada democrática*, al respecto consúltese «Una celebración incompleta». Periódico El país, 15 de septiembre de 2014. Disponible en [http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404\\_273442.html](http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404_273442.html). Consultado el 30 de septiembre de 2014.

versitarios aquella en la que tienen lugar las primeras experiencias en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

### ***Movimientos estudiantiles en la lucha por la democracia***

En 1968, en diversas partes del mundo, surgieron importantes movimientos estudiantiles en universidades asiáticas, europeas, norteamericanas y latinoamericanas. Las principales movilizaciones, como causa de legítimas demandas sociales, se realizaron en París, Berlín, Londres, Roma, Praga, Berkeley y México con la finalidad constituirse en bloques de presión hacia sus gobiernos.

Los efectos de aquéllas luchas se reflejaron hasta la siguiente década, por ejemplo, en el caso mexicano, tuvo curso un proceso de liberalización política que implicó la inclusión de las minorías en la representación política, entre otros aspectos.

Justamente, en el caso de países que están organizados en un sistema federal, encontramos que los movimientos estudiantiles son un referente esencial para explicar lo que acontece en las democracias subnacionales, en donde se producen o reproducen, siempre a favor de causas sociales.

Al respecto, vale decir con Oslender que distintas teorías “tratan de explicar las formaciones, manifestaciones y éxitos o fracasos de movimientos sociales. Los dos planteamientos principales son la Teoría de Movilización de Recursos (TMR) y la Perspectiva de Identidad Colectiva (PIC)”<sup>8</sup>.

Por su parte, Tilly caracteriza a los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas, “un movimiento social es una compleja forma de acción, tiene historias naturales autorreproductivas por medio de las cuales florecen, cambian y desaparecen. No son grupos organizados pero sí lo suficientemente grandes como para continuar existiendo”<sup>9</sup>.

Los movimientos sociales crean sus propias organizaciones y redes para asegurar su continuidad en un tiempo y lugar determinado, pero están ligados al espacio, a la territorialidad, y sin duda, al poder que se ejerce en el mismo. De hecho, los estudiantes, por tradición han participado en movimientos sociales.

Es de considerar que los movimientos estudiantiles contemporáneos, si bien evocan a aquellos que se caracterizaron por su fuerte intensidad en las décadas de los sesenta y setenta, es claro que hoy tienen rasgos distintos, pues actualmente la globalización impone códigos de conducta, de modo que se han convertido en espectadores de la constante pérdida de valores tradicionales, al formar parte de un entorno digitalizado, “desbocado de la metamorfosis del mercado, (...) que se sirve de discursos con estatuto de verdad y otras herramientas de poder; donde la ropa que se lleva, las

---

<sup>8</sup> Oslender, U. «Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “especialidad de resistencia”». Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. 2003, Vol. VI, núm. 115. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>

<sup>9</sup> Tilly, Charles. «Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas». Revista del Departamento de Sociología, Número 28. Disponible en [www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf). Consultado el 20 de septiembre de 2013.

modas y los efímeros mitos cobran un valor inusitado siendo los señuelos mediante los cuales se distrae a la juventud de sus auténticas búsquedas”<sup>10</sup>.

Aun con ello, buena parte de los estudiantes protagonizan la lucha por la inclusión, respaldan causas sociales de diversa índole y exigen la democratización de los medios, que tiene, como una de sus principales tareas, la de difundir ideologías y propuestas de distintos actores y grupos políticos.

Pero ¿quiénes son los estudiantes? y ¿cómo se formó el #YoSoy132 en Puebla? Se puede afirmar que los estudiantes no son un sector homogéneo pues tienen rasgos asociados a sus edades, se cuentan, incluso, desde los de preescolar hasta los de postgrado.

Sus rasgos objetivos y subjetivos de ninguna manera coinciden. Sus posiciones respecto a un tema pueden ser, tanto coincidentes, como antagónicas.

No obstante, este sector se vincula con la juventud. “El adolescente, el estudiante, el peligroso o el vulnerable, el heterogéneo y el deseo entre otras imágenes son codificaciones de los cuerpos juveniles que determinan el modo de intervención sobre ellos y sus formas de inserción en la estructura social”<sup>11</sup>.

Es evidente que un porcentaje importante de los estudiantes universitarios son jóvenes, aunque vale recordar que el mismo concepto de joven se asocia a edades distintas, pues hay quienes indican que podemos identificarla entre 15 y 25 años, mientras para otros, la edad está entre 15 y 29 años<sup>12</sup>.

De cualquier forma, el joven se “caracteriza por su rebeldía ante los códigos y normas de los adultos construyendo su propia identidad desde lo joven, no admitiendo que el adulto reterritorialice los espacios por él desterritorializados”<sup>13</sup>.

Los jóvenes van diversificando sus identidades, y en función de ellas, tienen o no cierto grado de participación, tal es el caso de los estudiantes, pero por ahora nos interesan quienes están cursando licenciatura, pues son quienes han conformado, en mayoría, el #YoSoy132.

En el mismo sentido, Lariagón señala “desde que existe la universidad antigua reservada a las élites hasta su democratización en las cinco últimas décadas, su papel de producción de saber dio legitimidad a los estudiantes e intelectuales para tomar posturas en los asuntos de las sociedades”<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> De la Villa Moral Jiménez, María y Ovejero Bernal, Anastasio. «Jóvenes, globalización y postmodernidad: crisis de la adolescencia social en una sociedad adolescente en crisis». Revista Papeles del psicólogo, Núm. 87. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808710>. Consultado el 03 de abril de 2013.

<sup>11</sup> Quintero Tobón, Fernando. «De jóvenes y de juventudes». Revista Nómadas, Núm. 23, 2005 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo/oa?id=105116741011>. Consultado el 20 de septiembre de 2013.

<sup>12</sup> Por ejemplo es el criterio que se utilizó para el levantamiento de la encuesta del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

<sup>13</sup> Taguenca Belmonte, Juan Antonio. «El concepto de juventud». Revista Mexicana de Sociología, Núm. 1. (AÑO DE PUBLICACIÓN) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32116011005>. Consultado el 03 de abril de 2013.

<sup>14</sup> Lariagon Renaud, «El territorio aperiódico de protesta estudiantil o la reconfiguración de las relaciones de poder». Revista Territorial, periódico eletrônico de Geografía, Universidad de Goia, Brasil, disponible en <http://www.unicaen.fr/recherche/mrsh/pagePerso/343961>. Consultado el 30 de noviembre de 2014.

Las universidades, como las generaciones han cambiado, por eso los estudiantes asumen que deben ser escuchados, pues la democratización de tales instituciones se relaciona con formas de participación y de opinión de quienes estudian o trabajan en ellas.

Al mismo tiempo, otra peculiaridad propia de estas generaciones estudiantiles es su vínculo con las redes sociales, que pueden ser caracterizadas como sitios de internet en donde las personas físicas o jurídicas crean y alimentan páginas con información que define sus perfiles, vinculándose con las páginas de otras, después de todo, es preciso reconocer que “se han constituido como uno de los medios de comunicación más eficientes para mantenerse en contacto con quienes compartimos gustos e intereses”<sup>15</sup>.

Parte de esa información difunde la inconformidad hacia las decisiones gubernamentales, expresada en el rechazo a las políticas públicas, la injusticia social, la impunidad, la situación económica, la violación de derechos humanos de diversos sectores, etc.

De manera que los estudiantes abrevan en estas plataformas de información, sobre todo, comparten sus formas de organización para la protesta social, aunque también se utilizan comúnmente el mensaje y el whatsapp, a través del móvil o teléfono celular.

Los estudiantes hacen uso de las redes de comunicación, que hoy están respaldadas por tecnologías de la información. Para Castells son patrones sociales, fuente de significado construido en torno a los proyectos y deseos individuales, que encuentran en internet la tecnología apropiada para manifestarse y organizarse<sup>16</sup>.

Este es uno de los aspectos que diferencia a los movimientos sociales de hace 5 o 6 décadas, pues las redes sociales se asemejan a un karaoke, es decir, se utilizan para concentrar la atención de los seguidores,

In truth, there are very few individuals anymore. So many people wear their soul on their sleeve; their soul is an outer layer façade (...) Is it possible his brain chemistry was altered to such a degree that communication via a social website has taken over social situations in actual living space<sup>17</sup>.

En este medio no es solo el mensaje sino la imagen que puede tener, incluso, un impacto más profundo en el observador, cuya interiorización define un grado de motivación para participar en una protesta. Con este preámbulo, ahora se abordará el movimiento #YoSoy132.

---

<sup>15</sup> Una de las líneas de investigación asociada a la protesta estudiantil tiene como objeto de estudio a las redes sociales, en este caso, las más utilizadas en México son Facebook y Twitter, porque concentran el 58 y el 24% de usuarios, cuya edad está entre 16 y 35 años de edad, respectivamente, según un trabajo elaborado por The Competitive Intelligence Unit (CIU). Disponible en <http://www.the-ciu.net/>. Consultado 17 de octubre de 2013.

<sup>16</sup> Castells, Manuel. La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. El poder de la identidad. Volumen II. México, 2004.

<sup>17</sup> Ugresic, Dubravka. Karaoke Culture. Rochester, New York, U.S.A., 2011.



### ***El movimiento #YoSoy132: memoria de una causa***

Denominado como *Primavera Mexicana*, de manera análoga a la *Primavera Árabe*<sup>18</sup>, este movimiento se integra principalmente por estudiantes mexicanos de educación superior y media superior, inscritos en instituciones públicas y privadas.

Como se ha señalado líneas arriba, tomó el nombre #YoSoy132 como consecuencia de la adhesión de un gran número de estudiantes al movimiento, a partir de la publicación de un video en el que 131 alumnos contestaron las declaraciones de líderes priístas en plena campaña presidencial de 2012<sup>19</sup>.

En un video los estudiantes confirmaron que sus actos eran autónomos y asumieron la responsabilidad en los acontecimientos de la Ibero. El video tuvo más de un millón de visitas, confirmando en México, la efectividad de las redes sociales.

### ***La expansión del #YoSoy132 en México***

En los días que siguieron, los estudiantes mostraron su rechazo a la candidatura de la coalición *Compromiso por México*. Las adhesiones al #YoSoy132 comenzaron a darse en diversos estados de la República, entre ellos Sinaloa<sup>20</sup>, Campeche, Durango, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato<sup>21</sup> Yucatán, Guerrero, Jalisco, Monterrey, Querétaro, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Baja California, Tabasco y Guerrero.

Los universitarios, dependiendo de las necesidades de cada región, plantearon sus propias demandas, pero compartieron siempre la exigencia de democratización de los medios como tema prioritario, de ahí que fuera común manifestarse frente a las instalaciones de las televisoras.

Ciertamente, es importante señalar la solidaridad de estudiantes inscritos en las universidades de diversos países. Los estudiantes de las ciudades de Londres, París, Chicago, Múnich, Madrid, Viena, Río de Janeiro, Ginebra, Stuttgart, Calgari, Euskadi, Melbourne, Nueva York, Barcelona,

---

<sup>18</sup> La primavera árabe se identifica con las rebeliones acontecidas en diversos países árabes, que iniciaron en 2010 con una revolución en Túnez, posteriormente las protestas sociales se realizaron en Egipto, Libia y Siria. La ciudadanía, en sus respectivos países ha impulsado diversas demandas democráticas y la observación a los derechos humanos, aunque también ha sido causa de la crisis económica, a estos movimientos sociales se les ha denominado *cuarta oleada democrática*, al respecto consúltese “Una celebración incompleta, en periódico El país, 15 de septiembre de 2014. Disponible en [http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404\\_273442.html](http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404_273442.html). Consultado el 30 de septiembre de 2014.

<sup>19</sup> El 11 de mayo de 2012 durante el Foro Buen Ciudadano Ibero, en el auditorio José Sánchez Villaseñor de la Universidad Iberoamericana, campus ciudad de México, Enrique Peña Nieto, candidato de Compromiso por México (alianza integrada por el Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México), presentó su plataforma política ante cientos de estudiantes.

<sup>20</sup> Por ejemplo en la sesión de cabildo de Ahome, miembros del #YoSoy132 exigieron la solución a problemas habitacionales, también en la ciudad de los mochis, en donde cuestionaron la actuación del Presidente Municipal panista, en el Universal, Sinaloa, 24 de agosto de 2012.

<sup>21</sup> El 14 de junio de 2012, se convocó a una marcha en San Miguel Allende, Guanajuato, véase el video disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=HDBpUIHYwQM>. Consultado el 28 de noviembre de 2013.

Manchester, Quebec, Frankfurt, Zurich, Buenos Aires, Bruselas, Vancouver, Montreal, Bolonia y Zagreb, respaldaron activamente el movimiento<sup>22</sup>.

Por ejemplo, los estudiantes de ciencias políticas en la Universidad Complutense de Madrid, en marzo de 2013, el jueves de cada semana tuvieron manifestaciones en apoyo a las causas del #YoSoy132.

### ***El #YoSoy132 en Puebla***

El Estado de Puebla es uno de los más importantes del país. Está ubicado en la región centro de México. Colinda al norte con Hidalgo y Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con Veracruz de Ignacio de la Llave y Oaxaca; al sur con Oaxaca y Guerrero y al oeste con Guerrero, Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo. Se localiza norte 20° 50'; al sur 17° 52' de latitud norte; al este 96° 43'; al oeste 99° 04' de longitud oeste. (FUENTE)

Tiene una extensión de 34,306 kilómetros cuadrados. En superficie ocupa el lugar número 21 de los 32 que conforman la República Mexicana, lo cual corresponde a 1.7% de la extensión total del país<sup>23</sup>; no obstante en cuanto a población, ocupa el quinto lugar a nivel nacional.

El último censo levantado en 2010, el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) publicó que contaba con 5,779,829 habitantes, correspondientes a 52.1% de mujeres y 47.9% de hombres<sup>24</sup>. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 8.0, lo que equivale a segundo año de secundaria<sup>25</sup>.

Por lo que refiere al número de universidades, según información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Estado de Puebla hay 466 Escuelas de Educación Superior y 248 Instituciones<sup>26</sup>.

El anuario estadístico de educación superior del ciclo 2012-2013 señala que son 201,322 estudiantes universitarios<sup>27</sup> en el Estado de Puebla<sup>28</sup>, dato que no coincide con el de la información estadís-

---

<sup>22</sup> Véase el trabajo de Medina, Gabriel, Jóvenes trastocando la política posible. Disponible en [http://mx.boell.org/sites/default/files/yosoy132\\_medina.pdf](http://mx.boell.org/sites/default/files/yosoy132_medina.pdf). Consultado el 1 de diciembre de 2014.

<sup>23</sup> Véase información disponible en la página oficial del Instituto Nacional de Geografía e Informática en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd\\_perspect/pue/Pers-pue.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/pue/Pers-pue.pdf). Consultado el 8 de octubre de 2014.

<sup>24</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/>. Consultado el 5 de agosto de 2014.

<sup>25</sup> Información disponible en la página oficial del Instituto Nacional de Geografía e Informática en <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=21>. Consultado el 25 de noviembre de 2014.

<sup>26</sup> [http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2012\\_2013.pdf](http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf). Consultado el 18 de noviembre de 2014.

<sup>27</sup> Es importante mencionar que datos oficiales estiman que el número de jóvenes inscritos en licenciatura en México asciende a 2,936,111 alumnos en el ciclo 2012-2013. Al respecto consúltese

<sup>h</sup> [http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2012\\_2013.pdf](http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf). Consultado el 30 de octubre de 2014.

<sup>28</sup> Información disponible en <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>. Consultado el 2 de noviembre de 2014.

tica de la SEP, cuya cifra alcanza 198,704 estudiantes<sup>29</sup>. Tomando como base tales datos, resalta la importancia de Puebla como enclave educativo.

### ***Causas compartidas y nuevas razones de lucha***

Las movilizaciones del #YoSoy132 iniciaron el 23 de mayo, en la capital poblana, exigiendo la democratización de los medios de comunicación, tal como ocurrió en el ámbito nacional.

La prensa publicó que fueron cerca de 3 mil estudiantes quienes se reunieron en el zócalo de la ciudad para organizarse y trasladarse hasta las instalaciones de Tv Azteca, ubicadas en la Avenida Juárez, en cuya empresa entregaron un pliego petitorio, apoyando la exigencia de terminar con el sesgo informativo.

Es importante subrayar que los estudiantes procedían principalmente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En este caso, estudiantes del programa de Historia, ubicada en el centro histórico de la ciudad, Físico Matemáticas y Ciencias Políticas, de Ciudad Universitaria, de la BUAP, participaron activamente en la consolidación del movimiento en Puebla. Desde luego, estudiantes de la Universidad Iberoamericana campus Puebla fueron también protagonistas. Otros alumnos participantes eran de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y de la Cuauhtémoc.

El 10 de junio de 2012, se realizó otra manifestación a nivel regional, pequeña en comparación con la que hubo en la ciudad de México, la cual contó con más de 90 mil manifestantes. Esta marcha fue significativa, pues tuvo lugar justo el día en que se conmemora el *halconazo* del que fueron víctimas los estudiantes un jueves de corpus en 1971.

Las protestas fueron realizadas en la sierra norte de Puebla, y no solo conmemoraron el *halconazo* del jueves de corpus, sino que los jóvenes reclamaron la represión al pueblo de San Salvador Atenco y la golphiza que vivieron los comerciantes el 3 de febrero del 2006 en Huauchinango<sup>30</sup>.

En la denuncia los jóvenes señalaron a quien entonces era alcalde, Carlos Martínez Amador como la autoridad que violó los derechos humanos de las víctimas. Esto refleja que los estudiantes aprovecharon el movimiento para luchar por demandas propias de la región.

No obstante, cabe señalar que fue hasta el sábado 16 de junio, cuando se creó la agrupación #YoSoy132 de la sierra norte de Puebla. Este acontecimiento tuvo lugar en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas de Nuevo Necaxa, agrupación que ha entablado una lucha desde hace algunos años en favor de sus derechos laborales.

---

<sup>29</sup> [http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2012\\_2013.pdf](http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf). Consultado el 30 de octubre de 2014.

<sup>30</sup> Esta información está disponible en la página [http://www.radioexpresion.com.mx/principal.php?pag=noticias&id\\_noticia=8020&nombre\\_seccion=noticias&categoria=4](http://www.radioexpresion.com.mx/principal.php?pag=noticias&id_noticia=8020&nombre_seccion=noticias&categoria=4). Consultado el 23 de abril de 2013.

Los obreros ofrecieron sus espacios sindicales a los estudiantes desde la marcha realizada en Huauchinango, así que formalmente esta fue la primera aparición pública del movimiento #YoSoy132 de la sierra norte de Puebla. Durante el evento fueron nombrados los representantes estudiantiles de las diferentes instituciones de nivel superior y medio superior de la región<sup>31</sup>.

El 19 de junio, los estudiantes se expresaron de manera distinta a través de la presentación de distintas actividades culturales. Estas formas de participación fueron realizadas de manera previa al debate organizado por el #YoSoy132 y tuvieron lugar en el zócalo de la capital poblana<sup>32</sup>.

Siete días después, los estudiantes del #YoSoy132 Puebla, organizaron un foro sobre el caso Atenco, que tuvo lugar en el Auditorio Manuel Aceves de la Universidad Iberoamericana campus Puebla. Se contó con la presencia de víctimas de violación a sus derechos humanos, entre ellos, algunos ciudadanos de Atenco. Los estudiantes también convocaron al Centro Pro Derechos Humanos, por ser la organización que entonces daba seguimiento a las denuncias de las víctimas<sup>33</sup>.

Otro tipo de protesta fue realizada el 28 de junio, cuando los miembros del #YoSoy132 Puebla, organizaron una cadena humana “rodeando el sol”, durante esta manifestación exigieron pluralidad e imparcialidad en el manejo de la información, pues los comicios se realizarían el siguiente domingo. Participaron tanto estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), como de la Universidad Iberoamericana (Ibero campus Puebla).

La protesta de ese día fue un bloqueo simbólico al periódico El Sol de Puebla, al rodearlo entre todos los que formaban la cadena humana, pero cabe recordar que este medio es de contenido oficialista. Otra cadena humana se realizó frente a la televisora TV Azteca<sup>34</sup>.

De modo que los estudiantes de Puebla también cuestionaron el apoyo de las dos televisoras más importantes del país, al candidato priísta, porque si bien existe un marco legal que regula los tiempos oficiales para cada partido político, este apoyo implicaba gran desventaja para los otros contendientes<sup>35</sup>.

Lamentablemente esto pasa de manera frecuente con la comunicación política, de forma particular, durante las campañas, pues siguiendo a Bélanger, llega a convertirse en manipulación, incitación,

---

<sup>31</sup> Véase [http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=26731](http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=26731). Consultado el 11 de diciembre de 2012.

<sup>32</sup> Disponible en <https://www.facebook.com/events/294082194021764/>. Consultado el 12 de diciembre de 2012.

<sup>33</sup> Disponible en <http://www.entrelneas.com.mx/notas.php?id=164954>. Consultado el 2 de diciembre de 2012.

<sup>34</sup> Disponible en [http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=36923](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=36923). Consultado el 18 de diciembre de 2012.

<sup>35</sup> Un trabajo reciente revela el *endorsement* implícito en los diarios el Sol de Puebla, Milenio y Síntesis, mediante un encuadre de responsabilidad, donde se asocia el nombre del Gobernador con información que sugiere solución al problema referido en las notas, como se configura el respaldo editorial. En las notas positivas sobre el Gobernador, además de asociar su nombre a soluciones de los problemas que plantea la nota, se utilizan actores externos que refuerzan la información positiva, lo cual da cuenta de una de las estrategias utilizadas por este actor político para configurar las percepciones ciudadanas de los poblanos a su favor, a fin de garantizarse una buena aceptación en la competencia camino a la Presidencia de la República en 2018. Por el contrario, los periódicos La Jornada de Oriente y Heraldo son antagonistas al Gobierno Estatal y el tratamiento informativo no beneficia una imagen positiva del gobernador, sin embargo, también son periódicos con menor circulación en contraparte con el Sol de Puebla, Milenio y Síntesis. Al respecto consúltese la ponencia “La construcción de candidaturas desde los gobiernos estatales. Caso: el *endorsement* en Puebla 2014”, presentada en el XXV Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales SOMEE del 11 al 14 de noviembre de 2014 en San José Costa Rica. Disponible en <https://www.somee.org.mx/Congreso/>

amenaza, persuasión e incluso mandato<sup>36</sup>, a consecuencia de ello, los estudiantes lucharon activamente en los, casi dos meses anteriores, por lograr una campaña equitativa.

La desconfianza hacia la organización electoral y hacia la campaña de Peña Nieto propició que habiendo transcurrido los plazos oficiales para el registro como observadores, los jóvenes lograran que el IFE los ampliara, de esta manera, cientos de jóvenes se registraron en cada uno de los distritos en Puebla.

Las elecciones federales se realizaron el 1 de julio de 2012, en un contexto de múltiples irregularidades. Las brigadas de observadores oficiales y no oficiales protestaron contra las anomalías ocurridas durante la jornada electoral, asimismo, los jóvenes denunciaron la coacción que se efectuó sobre los votantes, en varias casillas.

El movimiento #YoSoy132 Puebla reveló una serie de anomalías ocurridas en la casilla especial de la 11 Sur y Avenida Las Torres. Los jóvenes también resaltaron que se acabaron las boletas con anticipación al cierre de las casillas en la 11 Sur y la 55 Poniente y en San Pedro Cholula, a ello se sumó que la cuenta de Twitter fue suspendida sin ninguna explicación<sup>37</sup>.

Al día siguiente y tras los resultados que dieron el triunfo a Enrique Peña Nieto, los jóvenes se inconformaron, debido a ello, organizaron una marcha justamente motivada por el rechazo de la ciudadanía hacia la forma en que se desarrollaron los comicios federales.

Esta marcha inició en el “Reloj del Gallito” monumento ubicado en el Paseo Bravo. De ahí se trasladaron a las instalaciones de los cuatro distritos de la capital del Estado y tuvieron contacto con algunos funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE) a quienes reclamaron los resultados. Esta marcha terminó en el zócalo de la ciudad<sup>38</sup>, en donde organizaron su trabajo en mesas temáticas, con la intención de evitar lo que llamaron como *imposición de Peña Nieto*.

Los jóvenes expresaron su rechazo a los resultados electorales, en razón de que no consideraban que la competencia hubiera sido equitativa, por el contrario, una y otra vez reiteraron el condicionamiento para favorecer el triunfo del candidato de la coalición Compromiso por México.

Dos días después de la jornada electoral, los jóvenes nuevamente se organizaron para solicitar y presionar al IFE, a fin de que en los consejos distritales se realizara adecuadamente el cómputo total de los votos. Recurriendo a otra forma de protesta, los miembros del #YoSoy132 se mantuvieron en campamento instalado en el zócalo de la ciudad. Los medios publicaban datos preliminares que daban la victoria a Enrique Peña Nieto, quien en ese momento aventajaba por 6.51% al candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Bélanger, A. La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas en Mouchon. Barcelona, 1995.

<sup>37</sup> Esta información está disponible en la página de Milenio en <http://puebla.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cfc-c5f12a8baea4b4ad5183a59706e41>. Consultado el 14 de enero de 2013.

<sup>38</sup> <https://www.facebook.com/media/set/?set=a.505552599458582.137255.461807290499780&type=3>. Consultado el 19 de febrero de 2013.

<sup>39</sup> Disponible en <http://www.poblanerías.com/2012/07/yosoy132-marcha-en-puebla/>. Consultado el 3 de marzo de 2013.

Los jóvenes permanentemente utilizaron las redes sociales para convocar a la marcha que saldría del zócalo hacia la Junta Local del IFE, ubicada en la 35 oriente número 5 de la colonia Huexotitla.

A consecuencia de los acontecimientos ocurridos durante la jornada electoral, los días siguientes, se realizaron varias manifestaciones en las que llevaron carteles con consignas en contra de los resultados electorales, no obstante, los resultados de los cómputos distritales confirmaron el triunfo de Peña Nieto, por ello, las protestas continuaron en los siguientes días.

El 3 de julio, un grupo conformado con alrededor de 400 jóvenes inició un “plantón indefinido” en la Plaza de Armas de la capital poblana, para exigir resultados transparentes de las elecciones realizadas el 1 de julio, además de la apertura de paquetes electorales porque manifestaron sus “sospechas” de inconsistencias en el conteo de los votos<sup>40</sup>.

Esta movilización fue motivada principalmente por el sentimiento de rechazo por parte de la ciudadanía hacia el desarrollo de los comicios. Al otro día, integrantes del movimiento estudiantil #YoSoy132 en Puebla, se reunieron para protestar enfrente de las instalaciones de Televisa, en la Colonia La Paz.

El punto de salida fue el Paseo Bravo, donde aproximadamente 2 mil manifestantes, a lo largo de la Avenida Juárez fueron coreando protestas en contra de Enrique Peña Nieto: “No más fraude“ y , ‘Yo sí leo, no veo Televisa“, fueron algunas de sus expresiones.

Días después hubo otra marcha en la que participaron las principales agrupaciones #YoSoy132 de Puebla, quienes convocaron para expresar su rechazo a la imposición electoral.

El punto de partida esta vez fue frente al monumento al General Ignacio Zaragoza, en los fuertes de Loreto y Guadalupe, característicos por su simbolismo cívico. Alrededor de 35 mil asistentes participaron en la Mega-marcha de Puebla. Esta fue la segunda movilización más grande a nivel nacional, después de la del Distrito Federal. Al término de la movilización se realizó un mitin en el zócalo con varias actividades culturales<sup>41</sup>, pero siempre desconociendo a Peña Nieto como triunfador de la contienda.

El 25 de julio de 2012 se organizó la Segunda Asamblea Estatal del #YoSoy132 Puebla. Tuvo como sede la Universidad Madero y al evento asistieron 16 Asambleas locales, representadas por 24 voceros<sup>42</sup>. El 4 de agosto se llevó a cabo la Tercera Asamblea, que tuvo como fin reorganizarse, así como resolver puntos no previstos<sup>43</sup>, atribución asignada a los comités organizadores. Entonces ya se reconocía como estructura al Comité de Asambleas de la Coordinadora Estatal #YoSoy132 Puebla y al Pleno de la Asamblea.

---

<sup>40</sup> El campamento, instalado algunos días fue destruido por miembros de la policía, quienes retiraron el mueblería utilizada por los manifestantes. Aquí se observa de nueva cuenta la represión ejercida contra los estudiantes.

<sup>41</sup> Sobre esta información publicada pueden verse las páginas en [http://periodicodigital.com.mx/notas/movimiento\\_yo\\_soy\\_132\\_emprende\\_marcha\\_contra\\_epn\\_desde\\_el\\_fuerte\\_de\\_loreto#.US5riKLddA0](http://periodicodigital.com.mx/notas/movimiento_yo_soy_132_emprende_marcha_contra_epn_desde_el_fuerte_de_loreto#.US5riKLddA0), así como <http://www.yosoy132puebla.com/2012/07/segunda-megamarcha-anti-imposicion-pena.html>. Ambos fueron consultados el 25 de noviembre de 2012.

<sup>42</sup> Véase [http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=28315](http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=28315):. Consultado el 11 de diciembre de 2012.

<sup>43</sup> Véase <http://www.yosoy132puebla.com/2012/07/tercera-asamblea-estatal-yosoy132-puebla.html>. Consultado el 20 de septiembre de 2012.

Para el 8 de agosto, los jóvenes organizaron el Festival Tierra y Libertad #YoSoy132, en el que exigieron a las instituciones públicas de nivel superior una educación de equidad para todos. Este evento tuvo como objetivo el de retomar el plan heredado por Zapata y la reivindicación del ejemplo de lucha del caudillo, referente histórico para los movimientos en México<sup>44</sup>.

En casi dos meses, la reacción del gobierno fue dar libertad a las manifestaciones de los jóvenes en el Estado de Puebla, pero conforme fueron sumándose más simpatizantes al movimiento, comenzó la represión ejercida por el gobierno Morenovallista.

De hecho, la universidad pública tuvo una posición distinta, por esa razón, mientras a nivel federal el movimiento fue respaldado por intelectuales como José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana, en Puebla no hubo un apoyo abierto a través de Rectoría de la BUAP, aunque los jóvenes estudiantes de la BUAP realizaron un constante activismo<sup>45</sup>.

Después de la celebración de la Cuarta Asamblea y la presentación permanente de un conjunto de demandas sociales que incluyeron educación, trabajo y garantía de un medio ambiente sustentable, 63 jóvenes fueron detenidos por la policía en una manifestación. La solidaridad de integrantes del movimiento se dio en todas las regiones del país, de manera que lograron una fuerte presión hacia la inicial decisión del Gobernador Rafael Moreno Valle y del Presidente Municipal de la capital, Eduardo Rivera, debido a esto fueron liberados el 17 de septiembre<sup>46</sup>.

Se les impuso, además el pago de una multa por la cantidad de tres mil pesos, que luego fue condonada a los 63 estudiantes. Entre ellos había menores de edad, todos acusados de alterar el orden público, incluso, dos personas resultaron lesionadas durante las detenciones.

Esto refleja la posición que tuvo el gobierno durante las movilizaciones que tuvieron curso en Puebla, pero la presión derivada de la solidaridad de otras agrupaciones tanto del #YoSoy132 al interior del país, como de más organizaciones de la sociedad civil, fue determinante para que los liberaran<sup>47</sup>.

Otra forma de protestar fue la toma de las áreas de cobro en la autopista de cuota Puebla-Atlixco, respecto a esta acción, el secretario de Infraestructura del Estado, Antonio Gali Fayad<sup>48</sup>, declaró que el organismo Carreteras de Cuota de Puebla presentó una demanda en contra de los integrantes del movimiento “#YoSoy132” como justificación por las pérdidas económicas<sup>49</sup>.

Así, las formas de participación no convencional de los estudiantes a partir del 23 de mayo en Puebla, son la más ferviente muestra de inconformidad contra el régimen. Los jóvenes rechazaron

---

<sup>44</sup> Esta información está disponible en [http://periodicodigital.com.mx/notas/yosoy132\\_puebla\\_anuncia\\_marcha\\_y\\_festival\\_por\\_la\\_educacion#.UnPYalPR6ZQ](http://periodicodigital.com.mx/notas/yosoy132_puebla_anuncia_marcha_y_festival_por_la_educacion#.UnPYalPR6ZQ). Consultado el 15 de diciembre de 2012.

<sup>45</sup> Con sede en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas en Ciudad Universitaria se realizó la primera asamblea después siguieron otras más. Así se formó el Comité Interuniversitario #YoSoy132 Puebla y la Coordinadora de Asambleas Autónomas #YoSoy132 Puebla.

<sup>46</sup> Disponible en <http://www.yosoy132puebla.com/2012/09/liberan-63->. Consultado el 1 diciembre de 2012.

<sup>47</sup> Los detenidos fueron trasladados a cuatro agencias distintas del Ministerio Público en el municipio de Puebla.

<sup>48</sup> Actualmente es Presidente del Municipio de Puebla, pues triunfó en la elección local de 2013.

<sup>49</sup> Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=317709>, consultado el 29 de octubre de 2012.

el carácter autoritario del gobierno local, cuestionando, por un lado, al candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), y por otro, al Gobernador del Estado, Rafael Moreno Valle del PAN (Partido Acción Nacional).

Este movimiento que inició en una universidad privada y se multiplicó en las universidades públicas, se fue replicando en distintos escenarios sociales. Exigió, en principio, la democratización de los medios de comunicación, condición fundamental de cualquier régimen que se precie de ser democrático<sup>50</sup>, garante de información transparente, plural e imparcial para fomentar conciencia y pensamiento críticos, pero luego comenzó a apoyar otras causas sociales de distintos sectores de la población, así que su participación convencional fue muy activa, no solo durante el proceso electoral, pues también se recurrió a formas de participación no convencional utilizadas para apoyar demandas de diversos sectores sociales.

## ***Conclusiones***

El 23 de mayo miles de jóvenes de universidades públicas y privadas en el Estado de Puebla exigieron alto a la manipulación mediática en el proceso electoral. Desde ese día marcharon de forma pacífica, manifestándose en contra de la información difundida, particularmente en Televisa y Tv Azteca, a favor de un solo candidato durante el proceso electoral de 2012.

El #YoSoy132 Puebla es el más importante movimiento en lo que va del siglo en Puebla, en su organización, de la misma forma que acontece a nivel nacional, la importancia que hoy tienen las redes sociales ha sido determinante.

Los esquemas de comunicación contemporánea favorecen la organización de movimientos sociales orientados a la democratización de los Estados, el desarrollo sustentable, los derechos laborales, la estabilidad económica y otros aspectos vinculados al interés común.

Gracias a las redes sociales lograron aglutinarse en torno al movimiento, jóvenes desde distintas regiones del país, entre ellas, Puebla, en donde destacó la participación, no sólo en el municipio capital, sino en el interior del Estado, de estudiantes de distintas universidades e instituciones, en forma particular, la BUAP, la Universidad Iberoamericana campus Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Universidad Madero, entre otras.

Los jóvenes también realizaron en varias ocasiones actividades artísticas relacionadas con la danza, el teatro, la fotografía, las artes plásticas, la animación y la poesía como forma de comunicar sus demandas al gobierno y concientizar a la ciudadanía. Las expresiones artísticas regularmente se realizaron en el zócalo de la capital poblana.

---

<sup>50</sup> Toda democracia está relacionada con la posibilidad de que los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en los asuntos públicos, en el proceso de toma de decisiones y en la renovación de los poderes. La ciudadanía al ejercerse cumple con la voluntad soberana y la soberanía no sólo se ejerce para elegir una forma de gobierno, sino para cambiarla cuando sea necesario.



Pero terminaron solidarizándose con las demandas de otros grupos, es decir, mientras a nivel federal reclamaron la represión ejercida contra el pueblo de San Salvador Atenco, en Puebla reprocharon la represión y violencia que el gobierno ejerció contra los comerciantes de la sierra norte.

Finalmente, lo que se observa a partir de la emergencia del #YoSoy132 es el fortalecimiento de una ciudadanía joven en acción, tendiente a construir y asimilar un nuevo papel. Los jóvenes han motivado la participación de generaciones consideradas tradicionalmente apáticas<sup>51</sup>.

El #YoSoy132 es el factor que incide en la construcción de una nueva ciudadanía que actúa activamente de manera no convencional, porque la convencional, en el mejor de los casos, está orientada a la expresión del voto popular con pretensiones de legitimación, por parte de los actores políticos. De ahí que su *participación no convencional* merezca resignificarse.

## ***Bibliografía***

- Bélanger, A. La comunicación política o el juego del teatro y de las arenas en Mouchon. Barcelona, 1995.
- Castells, Manuel. La Galaxia Internet. Barcelona, 2001.
- Castells, Manuel. La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. El poder de la identidad. Volumen II. México, 2004.
- De la Villa Moral Jiménez, María y Ovejero Bernal, Anastasio. »Jóvenes, globalización y postmodernidad: crisis de la adolescencia social en una sociedad adolescente en crisis«. Revista Papeles del psicólogo. Núm. 87. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808710>. Consultado el 03 de abril de 2013.
- Durand Ponte, Víctor Manuel. Ciudadanía y Cultura Política. México, 2004.
- Lariagon Renaud, »El territorio aperiódico de protesta estudiantil o la reconfiguración de las relaciones de poder«. Revista Territorial, periódico eletrônico de Geografía, Universidad de Goia, Brasil, disponible en <http://www.unicaen.fr/recherche/mrsh/pagePerso/343961>. Consultado el 30 de noviembre de 2014.
- Medina, Gabriel, Jóvenes trastocando la política posible. Disponible en [http://mx.boell.org/sites/default/files/yosoy132\\_medina.pdf](http://mx.boell.org/sites/default/files/yosoy132_medina.pdf). Consultado el 1 de diciembre de 2014.
- Oslender, U. »Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una „espacialidad de resistencia“«. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. 2003, Vol. VI, núm. 115. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Quintero Tobón, Fernando. »De jóvenes y de juventudes«. Revista Nómadas, 2005, Núm. 23. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo/.oa?id=105116741011>. Consultado el 20 de septiembre de 2013.
- Sánchez Galicia Javier. Treinta claves para entender el Poder: Léxico para la nueva Comunicación Política. México, 2010

---

<sup>51</sup> La inconformidad, la apatía, la desconfianza son la consecuencia de que los ciudadanos hayan rebajado su poder de decisión, aunque no siempre por voluntad propia, pues hay que observar el periodo en que se controlaba de manera autoritaria la participación.

Taguena Belmonte, Juan Antonio. »El concepto de juventud«. Revista Mexicana de Sociología, n°1. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32116011005>. Consultado el 03 de abril de 2013.

The Competitive Intelligence Unit (CIU). Documento disponible en <http://www.the-ciu.net/> consultado 17 de octubre de 2013.

Tilly, Charles. »Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas«. Revista del Departamento de Sociología, Número 28. Disponible en [www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf). Consultado el 20 de septiembre de 2013.

Ugresic, Dubravka. Karaoke Culture. Rochester, New York, U.S.A., 2011.

### ***Hemerografía***

El Universal, 10 de junio de 2012, El Universal, Sinaloa, 24 de agosto de 2012

Revista Proceso 10 de junio de 2012, 29 de octubre de 2012.

»Una celebración incompleta«. Periódico El país, 15 de septiembre de 2014. Disponible en [http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404\\_273442.html](http://elpais.com/elpais/2014/09/12/opinion/1410538404_273442.html). Consultado el 30 de septiembre de 2014.

### ***Páginas electrónicas***

[http://periodicodigital.com.mx/notas/movimiento\\_yo\\_soy\\_132\\_emprende\\_marcha\\_contra\\_epn\\_desde\\_el\\_fuerte\\_de\\_loreto#.US5riKLddA0](http://periodicodigital.com.mx/notas/movimiento_yo_soy_132_emprende_marcha_contra_epn_desde_el_fuerte_de_loreto#.US5riKLddA0). Consultado el 2 de noviembre de 2012

<http://www.yosoy132puebla.com/2012/07/segunda-megamarcha-anti-imposicion-pena.html>. Consultado el 25 de noviembre de 2012

<http://www.yosoy132puebla.com/2012/07/tercera-asamblea-estatal-yosoy132-puebla.html>. Consultado el 20 de septiembre de 2012

[http://periodicodigital.com.mx/notas/yosoy132\\_puebla\\_anuncia\\_marcha\\_y\\_festival\\_por\\_la\\_educacion#.UnPYalPR6ZQ](http://periodicodigital.com.mx/notas/yosoy132_puebla_anuncia_marcha_y_festival_por_la_educacion#.UnPYalPR6ZQ). Consultado el 15 de diciembre de 2012

<http://www.yosoy132puebla.com/2012/09/liberan-63->. Consultado el 1 diciembre de 2012

<http://www.poblanerias.com/2012/07/yosoy132-marcha-en-puebla/>. Consultado el 3 de marzo de 2013

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/>. Consultado el 5 de agosto de 2014

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd\\_perspect/pue/Pers-pue.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/pue/Pers-pue.pdf). Consultado el 8 de octubre de 2014

<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/pue/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=21>. Consultado el 25 de noviembre de 2014

<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/14/131-alumnos-de-la-ibero-muestran-sus-credenciales-para-desmentir-al-pri>. Consultado el 18 de octubre de 2013

[http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2012\\_2013.pdf](http://fs.planeacion.sep.gob.mx/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2012_2013.pdf). Consultado el 18 de noviembre de 2014

<http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>. Consultado el 2 de noviembre de 2014

[http://www.radioexpresion.com.mx/principal.php?pag=noticias&id\\_noticia=8020&nombre\\_seccion=noticias&categoria=4](http://www.radioexpresion.com.mx/principal.php?pag=noticias&id_noticia=8020&nombre_seccion=noticias&categoria=4). Consultado el 23 de abril de 2013

[http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=26731](http://www.pueblaonline.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=26731). Consultado el 11 de diciembre de 2012

<http://www.entrelneas.com.mx/notas.php?id=164954>, consultado el 2 de diciembre de 2012  
<https://www.facebook.com/events/294082194021764/>. Consultado el 12 de diciembre de 2012  
[http://www.e-consulta.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=36923](http://www.e-consulta.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=36923). Consultado el 18 de diciembre de 2012  
<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/21/pena-nieto-atenco>. Consultado el 30 de agosto de 2013  
[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endutih/ENDUTIH2011.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endutih/ENDUTIH2011.pdf). Consultado el 10 de octubre de 2013  
<http://www.jornada.unam.mx/2012/05/22/opinion/018a2pol>. Consultado el 30 de mayo de 2012  
<http://www.excelsior.com.mx/hacker/2013/07/26/910718#imagen-1>. Consultado el 8 de junio de 2013  
<http://www.vuelodigital.com/2011/12/02/ahora-tienes-63206-caracteres-para-tu-status-de-facebook/>. Consultado el 22 de febrero de 2013  
<http://www.proceso.com.mx/?p=317709>. Consultado el 29 de octubre de 2012  
<https://www.youtube.com/watch?v=HDBpUIHYwQM>. Consultado el 28 de noviembre de 2013  
<http://www.poderciudadano.mx/index.php/secciones/puebla-capital/1435-procedimientos-del-ife-opacos-e-insanos-para-la-democracia-yosoy132-puebla>. Consultado el 8 de julio de 2012  
<http://www.vanguardia.com.mx/yosoy132denunciaabusospolicialesenpuebla-1376430.html>. Consultado el 15 de octubre de 2012  
<http://www.elmundo.es/especiales/revueltas-mundo-arabe/>. Consultado 13 de noviembre de 2013  
<http://puebla.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cfcc5f12a8baea4b4ad5183a59706e41>. Consultado el 14 de enero de 2013  
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.505552599458582.137255.461807290499780&type=3>. Consultado el 19 de febrero de 2013

### **Otros**

Ponencia: La construcción de candidaturas desde los gobiernos estatales. Caso: el *endorsement* en Puebla 2014, presentada en el XXV Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales SOMEE del 11 al 14 de noviembre de 2014 en San José Costa Rica. Disponible en <https://www.somee.org.mx/Congreso/>

# La coyuntura política y el movimiento estudiantil de 1968, en la Universidad Autónoma de Puebla

Arminda Tirado Villegas

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,  
México

## **Resumen:**

Este ensayo se centra en analizar el movimiento estudiantil de 1968, articulando el de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) con el movimiento estudiantil de la ciudad de México. En la UAP se vivían tensiones entre grupos conocidos por la dirección del Directorio Estudiantil. Por ello es importante remitirse a las particularidades del movimiento estudiantil de la universidad poblana para comprender el desenlace del movimiento, que si bien no adquirió la violencia y represión del 2 de octubre, sí se presentaron hechos violentos el 14 de septiembre de 1968 en San Miguel Canoa (Puebla), contra trabajadores de la Universidad que llegaron de excursión para escalar el volcán de la Malinche, y decidieron pernoctar en esta población.

**Palabras clave:** universidad; movimiento estudiantil; sesenta y ocho; autonomía universitaria; comités de lucha

## **Introducción**

El movimiento estudiantil de 1968, en la Universidad Autónoma de Puebla se analiza desde dos momentos del movimiento: la problemática local poco antes de 1968 y el movimiento que estalla con la huelga solidaria por los hechos ocurridos en la ciudad de México, de represión a estudiantes y violación a la autonomía universitaria. Si bien algunos de los estudiosos locales han partido de analizar propiamente el movimiento estudiantil nacional de 1968, otros han propuesto analizarlo desde un periodo de mediana duración, y considerar desde el estallido del movimiento estudiantil de 1961 para comprender lo ocurrido en 1968.<sup>1</sup> Ambas posturas tienen razón y pueden ser útiles en la medida en que los estudiantes en la Universidad Autónoma de Puebla sostenían diferencias en torno a las elecciones para rector y en torno a la representación en el Directorio Estudiantil Poblano, diferencias que se profundizaron en el año olímpico, cierto también que dos grupos ideoló-

---

<sup>1</sup> Ortega Morales José Luis, “El movimiento estudiantil poblano en 1968 y sus enseñanzas”, en *El 68 en Puebla. Memoria y encuentros*, Puebla, AÑO, p. 37.

gicamente opuestos se disputaban las representaciones estudiantiles desde 1961, así una reflexión más sistemática sobre los antecedentes pueden clarificar cómo se llegó al 68.

En atención a la brevedad de este ensayo se abordará sólo 1968 y se partirá de dos antecedentes importantes: la existencia de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CENED), que tenía representación en la UAP, y cuyos integrantes asistieron a la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad, del 3 al 9 de febrero de 1968. La Marcha que llegaría a Morelia fue detenida por el ejército a la altura de Zamora, Michoacán<sup>2</sup>. Y el otro antecedente referente a las pugnas internas de 1967. Volvamos al primero, señalado para reconocer la importancia que tenía la CENED al organizar una actividad de tal magnitud, frente a otras que estaban cooptadas, de ahí que todo lo relacionado en participar con la CENED, se convirtió en razón de Estado, el gobierno federal ordenó a gobernadores y alcaldes, a las autoridades educativas, hacer todo lo pertinente para reprimirlos y la Dirección Federal de Seguridad intervino de diferentes formas. Afirma Arturo Martínez Nateras, líder fundador de esta organización: “La Marcha fue una especie de prólogo en 1968 de lo que después sería el movimiento de ese año. ¿Cómo reducirlo todo al papel de unos cuantos dirigentes cuando todas aquellas movilizaciones fueron actos de una generación nacional y en todo el país?”<sup>3</sup> Para activar el mecanismo de la represión usaron en contra nuestra, por instrucciones del secretario de Gobernación los siguientes elementos:

a) Pretensión de desacreditar y sabotear a las Olimpiadas./ b) Conjura internacional fruto del Congreso de la FMJD realizado en Mongolia, en Ulan Bator, en septiembre de 1967 al cual acudió una representación nuestra encabezada por Enrique Rojas Bernal (Expediente 11-142-68- H-154 L-5 y H-239 -L-5);/ c) Propagan la versión de que íbamos armados;/ d) Levantaron el mito de que al tocar la campana de Dolores profanaríamos uno de los símbolos de la patria. Echeverría pone en movimiento a la Unión Nacional Sinarquista (UNS) para evitar a como dé lugar que se inicie la Marcha“; / e) Suspendieron hospedaje y transporte (Estrella Amarilla) a Dolores. Desde México le ordenan a los ferrocarriles que no levanten pasaje en Celaya.<sup>4</sup>

En tanto la dirección de la CENED en la Universidad Autónoma de Puebla recaía en Alfredo Romero Palma y en Miguel Ángel Burgos (ambos estudiantes de Economía), eran los principales dirigentes. Había representantes en varias escuelas, especialmente de la preparatoria Benito Juárez participaban varios, quizá los más activos o más aguerridos. Si bien no se tiene una lista de quienes asistieron a dicha marcha, algunos afirman haber ido en camiones de la propia universidad, además las escuelas de Derecho, Ingeniería Civil y Economía tenían autobuses que facilitaron el traslado de varios estudiantes. Recuerda uno de los asistentes de Puebla: „fichan a muchos estudiantes y dirigentes universitarios de la UAP, entre ellos a Joel Arriaga, Jesús César Escobar y al Zarco“.<sup>5</sup>

Ciertas tensiones en la UAP provenían de tiempo atrás, con la derrota del rector José Garibay Dávalos ocurrida en 1967, la renuncia del rector no fue suficiente para modificar en ese momento, en forma sustancial, la correlación de fuerzas existentes al interior de la universidad en favor del movimiento democrático“.<sup>6</sup> La solución del Consejo Universitario fue nombrar una Junta Admi-

<sup>2</sup> Martínez Nateras, Arturo. *El 68 conspiración comunista.*, México, 2011, p. 185.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>5</sup> Loyola González Arturo, en Tirado Villegas Gloria, *Vientos de la democracia. Puebla, 1968.* Fomento editorial, 2001, p.228.

<sup>6</sup> Vélez Pliego Alfonso, “La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático”. en *Crítica. Revista de la universidad autónoma de Puebla*, 1, Año I, octubre-diciembre de 1978,

nistrativa, formada por cuatro personalidades: el ingeniero civil Antonio Osorio García, director de la Escuela de Ingeniería civil; Dr. Rolando Revilla Ibarra, director de la escuela de Enfermería y Obstetricia; Lic. Amado Camarillo Sánchez, director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, maestro en filosofía Joaquín Sánchez MacGregor, director de la Escuela de Filosofía y Letras.<sup>7</sup>

Los empresarios propusieron la creación de un Patronato Universitario, integrado por representantes de las cámaras de empresarios, un representante de las organizaciones obreras, uno de los colegios de profesionistas y uno de la Asociación de Exalumnos. Todo se iba a encaminando a revisar y adecuar una Ley Orgánica de la Universidad y las propuestas se dirigían sobre todo a la representación de la universidad: si tener una Junta Administrativa o un Rector.

Pero las tensiones entre los grupos estudiantiles, que habían apoyado al rector José F. Garibay Ávalos, conocidos como garibayistas, y los que no lo eran, *los demos*, estallaron en junio de 1968, cuando dos grupos entraron en pugna por las elecciones de rector y de la representación en el Directorio Estudiantil Poblano. Se confrontaron “los santillanistas”, seguidores de los hermanos Arturo y Ernesto Santillana, y “los democráticos”, miembros de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED).

Las diferencias entre ellos se agudizaron en el mes de julio, cuando se iban a realizar las elecciones para renovar el Directorio Estudiantil Poblano, debido a que uno de los grupos fue baleado por el grupo comandado por Los Santillana, estas fueron suspendidas. Las notas periodísticas relatan que la balacera del 11 de julio se inició desde la azotea del edificio de la 5 oriente 211 (donde vivía la familia Santillana). Se afirmó que los santillanistas dispararon hacia un grupo de jóvenes que caminaba sobre la 5 Oriente y resultó muerto el estudiante Marco Aurelio Aparicio.

Los problemas surgían del pasado 26 de junio, de un mitin en el edificio Carolino, cuando estudiantes de diversas escuelas exigieron el desconocimiento del presidente del Directorio Estudiantil Poblano; la expulsión de varios estudiantes y las renunciaciones del oficial mayor, doctor Arturo Santillana; del director de la Preparatoria Diurna y del jefe del Departamento Jurídico, el licenciado Gilberto Gómez Castellanos, por propiciar la violencia en la Universidad.<sup>8</sup>

Las acusaciones entre uno y otro grupo prosiguieron de tal manera que podemos tener un seguimiento en las notas publicadas por *El Sol de Puebla*.

La paz y la tranquilidad preparatoriana que se había logrado desde la caída del rector doctor José F. Garibay Ávalos fue perturbada por personas ajenas (...) Entre los principales agitadores extremistas se encuentran los siguientes: Joel Arriaga, Miguel Ángel Burgos, Jorge Fernández *El Zarco*, Manuel Fernández *El Kilo*, Raúl Méndez Morales *La Salerosa*, Víctor Manuel Pintos Pérez, Román Salazar *El Chanatón* y algunos otros (...).<sup>9</sup>

La nota señalaba sólo a integrantes de la CNED que no habían estado presentes en el enfrentamiento, y los consideraba como “personas ajenas” aunque estudiaban en la UAP, parecía un anuncio de la

---

p. 66.

<sup>7</sup> Actas y Acuerdos de Consejo Universitario, (ACU, en adelante). Sesión ordinaria de Consejo Universitario, 25 de julio de 1967.

<sup>8</sup> Ortega Morales, José Luis, *Op. cit.*, p. 66.

<sup>9</sup> “El yo acuso del Presidente de la Preparatoria diurna”, *El Sol de Puebla*, 14 de julio de 1968.

persecución que algunos líderes estudiantiles enfrentarían posteriormente. En especial la acusación a Joel Arriaga Navarro, a quien no dejaban de señalar como los principales organizadores. Joel había sido invitado a la reunión internacional de las Juventudes Comunistas que se había realizado en Bulgaria, y quizá por ello era señalado constantemente como uno de los instigadores profesionales. Las notas parecían parte de una campaña sostenida por los grupos empresariales y de los que *El Sol de Puebla* formaba eco.

Otra versión muy distinta de los hechos apareció publicada en *El Heraldo de México*:

Por la tarde, alrededor de las 18 horas, cuatro camiones repletos de preparatorianos se dirigían a la Universidad con el objeto de realizar un mitin, para protestar por la agresión de que fueron objeto, pero al pasar por la 4 sur y 3 oriente, del balcón de una casa ubicada en esta última avenida, salió Ernesto Santillana, partidario de la planilla Circulo Negro que encabeza Ernesto Cadena y retó a los manifestantes con una pistola en mano. Se detuvieron los camiones y los estudiantes respondieron al reto arrojando piedras y palos y recibiendo a cambio una serie de disparos, estos últimos, hechos ya por varios estudiantes que se encontraban en la casa de Santillana.<sup>10</sup>

Por esta razón y avisada la policía del incidente, se trasladó un transporte con granaderos que portaban rifles para lanzar gases lacrimógenos, así lograron retirar a los estudiantes con una andanada de sus armas y se posesionaron del zaguán, en donde se hicieron fuertes para impedir una masacre de los sitiados.

Las averiguaciones sobre el enfrentamiento ocurrido el 11 de julio continuaron y se llegó a aprehender a 61 estudiantes (de ambos grupos), según informaba un amparo, donde los santillana negaban su responsabilidad en los hechos. *La Opinión, diario de la mañana*, colocó la noticia en primera plana: “Los hermanos Santillana hicieron una carnicería”.<sup>11</sup> En tanto *El Heraldo de Puebla*, afirmaba que en la madrugada del 11 de julio la casa de la 5 Oriente 211 se encontraba sitiada por cerca de mil estudiantes.<sup>12</sup> Cifra que exagerada porque según testigos no llegaba ni a cincuenta los que iban.

En los siguientes días fueron liberados poco a poco los estudiantes aprehendidos y así cuando estalló el movimiento estudiantil en la ciudad de México, en la Universidad Autónoma de Puebla se vivían aún resquemores, a causa de esa violencia entre los dos grupos señalados y la aprehensión de varios jóvenes que permanecían en la cárcel de San Juan de Dios. La institución desde media-

---

<sup>10</sup> “Sangriento disturbio estudiantil en Puebla”, *El Heraldo de México en Puebla*, 11 de julio de 1968. El Heraldo también informó de los lesionados: Los lesionados, que fueron internados en diversos nosocomios:

<sup>E</sup>n la Beneficencia Española: Mario Cruz Ruiz, de 18 años de edad, segundo de preparatoria, herido por arma de fuego en la pierna derecha. La bala le fracturó el fémur. Está grave. En la Cruz Roja: Raúl Palma Matamoros, de 23 años de edad, segundo de preparatoria, herido de bala en el muslo de la pierna izquierda. Eustacio Romero Tepox, de 18 años, primero de preparatoria, lesionado de un balazo en el muslo de la pierna derecha. Diego Lozano Cruz, 18 años de edad, primero de preparatoria, descalabrado de un ladrillazo; Edmundo Joel Cordero, de 19 años de edad, segundo de preparatoria, balazo en la mano izquierda.

<sup>E</sup>n el Seguro Social: Hermenegildo Olivera Álamos, de 19 años, segundo de preparatoria, lesionado de un balazo en el muslo de la pierna izquierda.

<sup>E</sup>n el Sanatorio Guadalupe: Jaime Saldaña de la Torre, de 20 años de edad, primer año de la Escuela de Economía, lesionado con arma punzocortante en el glúteo izquierdo, dicen se encontraba en estado de ebriedad.

<sup>11</sup> “Los hermanos Santillana hicieron una carnicería”, *La Opinión*, 11 de julio de 1968.

<sup>12</sup> “Solicitan al presidente haga justicia”, *El Heraldo en Puebla*, 13 de julio de 1968.

dos de 1967 se regía por una Junta Administrativa, que para algunos consejeros de entonces era lo más democrática, Federico López Huerta consejero universitario en 1968, afirma que fue a raíz de una confrontación fuerte que se había decidido fuera transitoria. Además de La Junta, como máxima autoridad estaba el Consejo Universitario.

Se creó la Junta Administrativa, quizá el primer gobierno plural, tan plural que había que negociar con empresarios y se iba hacia un gobierno plural, democrático. Claro, los compañeros de línea estalinista decían que había que tomar la Universidad para luego hacer la revolución. Esto en los sesenta nos parecía imposible, se proponían una acción pequeño burguesa. Esas eran las cuestiones que se discutían medio dogmáticas.<sup>13</sup>

Los enfrentamientos entre los estudiantes preocuparon a los directores de cinco escuelas preparatorias se reunieron el 30 de julio para ver cómo debían atenderse “los problemas de la juventud”: el maestro Enrique Martínez Márquez, director del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, con los directores de los colegios Benavente, Humboldt, Oriente y Americano. El asunto del enfrentamiento del 11 de julio fue tomado como tema en varios editoriales. El suplemento dominical de *El Sol de Puebla* titulaba la nota: “El machismo sigue suplantando valores naturales”. El periódico *El Sol de Puebla* realizó algunas entrevistas a estudiantes de preparatorias y que opinaran sobre estos problemas.

La información periodística afirmó que estos hechos se debían a la disputa interna por el liderazgo del Directorio Estudiantil Poblano y por ello muchos maestros se sumaron a la idea de que el Directorio desapareciera. La Junta administrativa de la Universidad discutió este penoso asunto y declaró en un desplegado las obligaciones de los alumnos:

1. Sujetarse estrictamente a la disciplina de la Universidad a cumplir exactamente con las disposiciones de los maestros y autoridades de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica, este Estatuto y los reglamentos. 2. Guardar la compostura dentro y fuera de los edificios universitarios. 3. Guardar el debido respeto a las autoridades universitarias, —en caso de que no— sancionarían con toda energía de acuerdo con la Ley Orgánica y Estatuto quienquiera que sea el infractor e independientemente del conocimiento y actuación que sobre los hechos tomen las autoridades judiciales competentes. 4. A última hora se enteró que hoy a las 13 horas tendrá una sesión extraordinaria el Consejo Universitario para conocer los hechos sangrientos que se iniciaron ayer por la tarde y que se extendieron hasta la madrugada de este día<sup>14</sup>.

El asunto de los enfrentamientos fue analizado por la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, —que entregaría los informes e iría a la agencia del Ministerio Público y del Juzgado que tenía a su cargo las investigaciones—, para dar a conocer su fallo. Mientras tanto se propuso se llevaran a cabo las elecciones del Directorio Estudiantil Poblano. El triunfo en Leyes lo obtuvo Jonathan Vega Torres. No en todas las escuelas hubo problemas, por fortuna. Miguel Ángel Burgos, estudiante de Economía, fungió como presidente de debates en la reunión llevada a cabo en las oficinas del Directorio Estudiantil Poblano. La nueva mesa directiva quedó integrada por René Meza Cabrera, presidente; Wilebaldo Montiel, vicepresidente; Cuauhtémoc Herrera, secretario; Andrés Cosme Meneses, tesorero. Una vez que estuvieron de acuerdo Burgos procedió a

---

<sup>13</sup> López Huerta Federico, en *Vientos de la democracia...*, *op.cit.*, p. 180.

<sup>14</sup> “El Consejo Universitario se avoca a los acontecimientos”, *El Sol de Puebla*, 14 de julio de 1968.



tomar la protesta a los nuevos dirigentes reconocidos. Los nuevos dirigentes propusieron el orden en que se llevaría a cabo la sesión del mismo día:

Reestructuración del DEP. II. Acerca de la intervención de las autoridades universitarias en organismos estudiantiles. III Los problemas estudiantiles de México y IV. De la próxima reunión del Consejo Universitario<sup>15</sup>.

Los 61 detenidos —acusados de ataques generales a las vías de comunicación, lesiones, ataques peligrosos, daños en propiedad ajena y homicidio tumultuario, portación de armas— pertenecían a los dos bandos. Entre los días 16 y 17 de julio fueron liberados Jaime Saldaña y Jorge Fernández *El zarco*, señalado por los contrarios como uno de los principales responsables de los disturbios. Jaime Saldaña fue el primero en salir de la cárcel, entregó una carta agradeciendo públicamente a los abogados que lo defendieron. Se trataba de Federico López Huerta y Jonathan Vega <sup>16</sup>.

El 26 de julio, la CENED y diversas organizaciones realizan un mitin de apoyo a la revolución cubana en el zócalo de la ciudad de Puebla. Ese mismo día en la ciudad de México el mitin realizado por el mismo motivo fue reprimido y dos días después el ejército asaltaba las instalaciones de la preparatoria de San Idelfonso de la NOMBRE COMPLETO (UNAM), había 45 detenidos.

Las versiones de la prensa culparon a los izquierdistas de los enfrentamientos que se dieron ese 26 de julio. *El Novedades* informó:

La policía tiene detenidos a Rubén Valdespino García, Arturo Sama Escalante, Feliz Godet Andrew, Pedro Castillo Salado y Salvador Ríos Pérez, todos ellos miembros del Partido Comunista de las Juventudes Comunistas Mexicanas y de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos. Tuvieron una participación directa y son causantes morales e intelectuales de todos los disturbios registrados.<sup>17</sup>

Los encabezados como „Los agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos“,<sup>18</sup> muestran que desde el inicio el gobierno manejó la hipótesis de la conjura comunista:

El total de 76 agitadores comunistas detenidos están a disposición de la Procuraduría General de la República y de la del Distrito. La primera dependencia tiene 10 agentes del ministerio público y la segunda otros seis, que toman las declaraciones de los agitadores, en cuyo poder se encontraron publicaciones especiales para cometer actos de agitación, así como publicidad comunista.<sup>19</sup>

### ***La coyuntura política y el movimiento estudiantil***

El movimiento estudiantil en el DF, que había estallado el 22 de julio, motivó muchas inquietudes entre los estudiantes poblanos, después de la represión del 23 y del 26 de julio, decidieron organi-

---

<sup>15</sup> “Reestructuran el Directorio Estudiantil”, *El Herald*, 28 de agosto de 1968.

<sup>16</sup> “Carta abierta: padres de familia de estudiantes universitarios detenidos”, *El Sol de Puebla*, 17 de julio de 1968.

<sup>17</sup> “Alboroto de jóvenes en pleno centro”, *Novedades* México D.F. Sábado 27 de julio de 1968.

<sup>18</sup> “Los agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos”, *Novedades* México D.F. Domingo 28 de julio de 1968.

<sup>19</sup> “Los agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos”, *Novedades* México D.F. Domingo 28 de julio de 1968.

zarse. En los días de agosto iniciaron las primeras manifestaciones para apoyar al movimiento. La coyuntura política debe considerarse porque Puebla es una plaza política importante. Se aproximaban las elecciones para la gubernatura y la presidencia municipal. Tómese en cuenta que en 1964 el general Antonio Nava Castillo fue obligado a renunciar, habían pasado apenas cuatro años. Había varios candidatos dentro del NOMBRE COMPLETO (PRI), las divisiones internas por los aspirantes motivó la visita a Puebla de Alfonso Martínez Domínguez, presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. El ingeniero agrónomo Aarón Merino Fernández se sumaba como otros gobernadores a las decisiones del presidente Gustavo Díaz Ordaz, egresado del Colegio del Estado, en 1937 Universidad de Puebla y después de 1956 Universidad Autónoma de Puebla.<sup>20</sup> Se afirmaba que por todo lo que significaba la contienda se debían cerrar filas en torno al Presidente. Un amplio desplegado de apoyo al presidente de la República apareció en *El Sol de Puebla* el 4 de agosto de 1968.

Señor Lic. Gustavo Díaz Ordaz  
Presidente de la República  
Los Pinos, D.F.

Su patriótico mensaje a la nación del primero de los corrientes llamando a la concordia, ha producido un hondo sentimiento de solidaridad de todos los poblanos, evidenciando en reuniones a las cuales concurren Agrupaciones Juveniles, Femeniles, de Obreros, Campesinos, Magisterio, Burócratas, Industriales y Comerciantes. Todos pensamos en Puebla que es el momento de la unificación, de la fraternidad, de evitar que se ahonden las diferencias, de las altas miras patrióticas, para que juntos sigamos conquistando nuestro elevado destino histórico, fortaleciendo nuestra nacionalidad y alcanzando las metas de justicia social en las que estamos empeñados, teniendo a usted como nuestro guía y abanderando de las mejores causas del pueblo mexicano.

Aquí están las manos de los poblanos extendidas hacia las de usted Señor Presidente.

H. Puebla de Z., agosto 3 de 1968.

El Gobernador del Estado

Al final de la visita de Alfonso Martínez Domínguez, y después de diferentes reuniones, se conoció al candidato de unidad para la gubernatura: Rafael Moreno Valle. No tardaron en publicarse manifiestos de la CNOP y la CNC en apoyo a la unidad y en torno al presidente, licenciado Gustavo Díaz Ordaz.<sup>21</sup> El 8 de agosto Moreno Valle renunciaba a su cargo de secretario de Salubridad y Asistencia Pública. En los siguientes días del mes de agosto se realizaron movilizaciones de campesinos y de organizaciones populares en apoyo al candidato a la gubernatura. Desde luego que los políticos en el poder mantenían una estrecha relación con grupos de estudiantes, especialmente de la Escuela de Derecho. Al grupo gobernante no sólo le preocupaban las Olimpiadas sino que las elecciones no fueran afectadas por el naciente movimiento estudiantil, que cobraba fuerza. Con la agudización de la represión se encendía la llama de lucha.

Pocos días después, y en el auditorio de Física y Matemáticas, del NOMBRE COMPLETO (IPN), se formó una instancia directiva, se le denominó Consejo Nacional de Huelga (CNH). El 8 de agosto

---

<sup>20</sup> El reconocimiento de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, lo recibió del Congreso del Estado, que le otorgó el título de Benemérita el 2 de abril de 1987.

<sup>21</sup> “Desplegado: A la clase trabajadora y a la opinión pública” (Plana completa), *El Sol de Puebla*, 9 agosto de 1968, p. 7 y “Desplegado PRI-CNOP. La mujer poblana recibe el saludo” (plana completa), 15 de agosto de 1968, p. 3.

quedó formalizado con un número de 270 integrantes, número que fue aumentando en la medida en que más escuelas se iban sumando, representantes de 57 escuelas.

José René Rivas Ontiveros, en su investigación sobre *La izquierda estudiantil...*, realiza una revisión puntual del CNH, que quedó conformado por seis comisiones:

1. Relaciones con la Provincia; 2. Brigadas; 3. Propaganda; 4 finanzas; 5 Información, y 6. Asuntos Jurídicos. Estas comisiones estaban integradas por dos representantes de la UNAM, dos del Politécnico, uno de Chapingo y otro de la Escuela Nacional de Maestros. Desde luego, el número de representaciones creció en la medida que creció el número de escuelas en huelga.

Rivas señala a tres delegados de la UAP: Miguel Ángel Burgos y José Luis Victoria (Economía) y a Rosa María Barrientos Granda (Filosofía y Letras). Es en la sesión del 8 de agosto, en el Auditorio de Física y Matemáticas del IPN, cuando finalmente queda formalizada la creación del CNH.<sup>22</sup>

Poco se ha investigado el importante papel que tuvo la Comisión de Relaciones del CNH con la provincia, especialmente el caso de la UAP. Al respecto destaca el testimonio de Jesús Vargas Valdés sobre una reunión de representantes de la escuelas del Politécnico el 31 de julio en la “Coordinadora del IPN”, dirigida por Raúl Álvarez Garín, de la Escuela de Físico Matemáticas. La reunión terminó en la madrugada y “al final Raúl Álvarez nos pidió a César Tirado, de la ESQUIE, y a mí que acudiéramos a la Ciudad Universitaria a invitar a los de las sociedades de alumnos para participar en una manifestación conjunta ese mismo día (...).”<sup>23</sup> Posteriormente se desprendería otra actividad de César Tirado, poblano, pues días después sostendría conversaciones con varios estudiantes de la UAP, entre ellos los delegados al CNH. César Tirado era, además, presidente de la casa del estudiante poblano, conocía a varios estudiantes de Puebla que estudiaban en el IPN también, a los delegados al CNH, además, él era integrante de la CENED, también. En Puebla estaba la Vocacional 16 y prevocacional y de esta escuela había también participantes.

Aunque la mayoría se incorporó de manera espontánea, había algunos jóvenes que formaban parte de esas redes de sociabilidad en torno a la Juventud Comunista y de la CENED. Como lo han expresado los mismos participantes la primera manifestación no fue exitosa, fue el 4 de septiembre cuando salieron a las calles, hicieron un breve recorrido y llegaron al zócalo, así lo trasmite Silvestre Angoa, estudiante de Economía: “Claro, en la primera manifestación que armamos, calculo que participamos más o menos cincuenta estudiantes; llevábamos muchas pancartas pero lo que no teníamos era manifestantes; pero en la segunda hubo cientos y luego en la tercera miles (...).”<sup>24</sup> En efecto, la protesta estudiantil cobró fuerza en pocos días, más aún con las noticias que llegaban de lo sucedido en México.

El apoyo al Presidente de la República inició el día siguiente, a partir de las 7 de la noche los establecimientos cerraron para que los empleados y comerciantes acudieran a una concentración. Las notas no exageraron al adjetivarla como “gigantesca”. Salieron en respaldo el ejército nacio-

---

<sup>22</sup> José René Rivas Ontiveros. *La izquierda estudiantil en la UNAM, Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*. México, 2007, p. 607, 617 y 606. José Luis Victoria falleció el 28 de mayo de 2013. De 1991-1993 fue director del Archivo Histórico Universitario de la BUAP.

<sup>23</sup> Vargas Valdés, Jesús. *La patria de la juventud. Los estudiantes del Politécnico en 1968.*, México, 2008, p. 123.

<sup>24</sup> Angoa Amador, Silvestre, en *Vientos de la ...*, op. cit., p. 247..

nal para imponer el orden y reprimir cualquier ataque a la soberanía nacional, y en desagravio a la bandera nacional. En ese acto habló el diputado local Pablo Aguilar Méndez, de sus palabras retomamos uno de los párrafos:

Seguimos y seguiremos su incomparable ejemplo de apóstol de la paz, porque al igual que usted no queremos ver la vereda ensangrentada con la luz de la metralla, sino queremos ver el camino puro y limpio del progreso que ilumina la antorcha de la libertad; pero esta actitud no quiere decir claudicación o silencio sepulcral. (...) .<sup>25</sup>

Sin embargo, el movimiento estudiantil en Puebla había comenzado a ganar fuerza, Luis Ortega Morales lo asienta con las siguientes palabras:

En una gran parte de estas escuelas, los Comités de Lucha tomaron la dirección; los dirigentes de la Juventud Comunista de México, JCM, en Puebla, junto con los núcleos de activistas y los Comités de Lucha pasaron a constituir la dirección general del movimiento a través de Asambleas generales de Comités de Lucha. El movimiento había pasado a una nueva fase.<sup>26</sup>

Desde luego que el estar organizados les permitía tener objetivos claros en las asambleas, reuniones, y orientar el movimiento.

Pronto se incorporaron varios estudiantes e hicieron del edificio Carolino una especie de cuartel general. Varios coinciden en que participar, pese a la aguda represión „fue una maravillosa experiencia“, Salir a la calle, botear, convencer a la población de lo que buscaba el movimiento estudiantil, escribir volantes con las demandas del pliego petitorio, tirarlos en el mimeógrafo, fue sin duda una experiencia constante, pese a los peligros a los que se enfrentaban. A los pocos días la gente llegaba al edificio a dejar víveres, mantas, pintura, apoyaban el movimiento. En cuanto a lo recabado en el boteo diario estaba custodiado, a prueba de fuego, por Lourdes Sánchez de los Santos, quien recuerda haberse convertido en la práctica en tesorera:

Llegaba temprano al Carolino y me iba muy noche, estaba todo el día haciendo ese tipo de trabajos; digamos la talacha de la recortada, de los periódicos murales. Yo en ese tiempo no redactaba, entonces imprimía con los mimeógrafos los volantes. Ayudaba en lo que podía y platicaba con la gente. Ahí me quedé integrada prácticamente con el comité de lucha de Economía. (...) Como yo estaba ahí todo el día –no me acuerdo si me lo pidieron o no– por la vía de los hechos empecé a controlar el dinero que llegaba a la Escuela de Economía; les entregaba a las brigadas su bote, propaganda y les anotaba qué botes se llevaban y a qué parte de la ciudad se iban. Cuando regresaban, me entregaban a mí los botes, sacaba el dinero y hacía paquitos de veinte centavos con monedas de cinco y les ponía cuánto tenía cada paquete, porque cuando se necesitaba comprar papel, tinta, etc., de ahí se pagaba. Prácticamente, sin ser nombrada oficialmente, fungía como tesorera del movimiento, porque llegaban brigadas de todos lados.<sup>27</sup>

Por su parte la Junta Administrativa se preocupó de su relación con el gobierno, y se declaró en contra del movimiento, y sin consultar al Consejo Universitario, hizo un llamado a los estudiantes manifestando: „retiren los cartelones con los que han ensuciado las paredes“,

---

<sup>25</sup> “Con Díaz Ordaz defenderemos las gloriosas instituciones de México”, *El Sol de Puebla*, 5 y 6 de septiembre de 1968, pp. 1 y 3.

<sup>26</sup> Ortega Morales José Luis, “El movimiento...”, en *Memorias...*, *op.cit.*, p. 54.

<sup>27</sup> Entrevista Sánchez, de los Santos Lourdes, 3 de octubre de 2013.

Llamado de la Junta de la Universidad<sup>28</sup>

La Junta de administración de la Universidad desaprobó los actos que están realizando algunos alumnos de la UAP en apoyo del movimiento de estudiantes de la ciudad de México, según se dijo ayer./ Es más, los 4 miembros de ese organismo universitario, han pedido a los líderes del movimiento local que retiren los cartelones con los que han ensuciado las paredes del edificio carolino y que se abstengan de utilizar magnavoces para pronunciar discursos desde los balcones (...). Advirtió la Junta de Administración que lo único que puede hacer en este caso es prohibir, pero que carece de medios para hacerse respetar.

En esta declaración se informó que se encontraban en paro la Escuela de Derecho, Escuela Preparatoria Nocturna, dos de los cuatro colegios que forma la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Economía. Estas agrupaciones no representan el dos por ciento de las dependencias de la Universidad y puede afirmarse que el movimiento no ha cundido en Puebla, se aclaró.<sup>29</sup> Cuán equivocados estaban en sus apreciaciones, porque la protesta estudiantil iba creciendo, no sólo de estudiantes sino gente de la población se acercaba a regalar materiales, alimentos, para sostener la huelga.

La Vocacional 16 había estallado la huelga también, según nota periodística lo había realizado desde el día 20 de agosto. Así se decía:

El alumnado de la Escuela Técnica Vocacional número 16 de esta ciudad, desde hace más de 10 días se encuentra también en huelga por los mismos motivos en la puerta de dicha institución se encuentra una bandera rojinegra, en señal de huelga y las paredes del edificio y las casas cercanas están saturadas con frases alusivas al conflicto y de apoyo a la UNAM y al Poli.<sup>30</sup>

El 11 de septiembre hubo otra manifestación, en esta ocasión bastante nutrida. Este día y por la noche hubo una reunión extraordinaria de Consejo Universitario. Se trataba de agotar el tema de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad, esta se convirtió en el tema prioritario, por ello el 11 de septiembre, a eso de las 21:30 horas dio inicio la sesión extraordinaria, sesión que concluyó a las dos de la mañana del día 12 de septiembre. Como punto central se discutió en reunión de Consejo Universitario las modificaciones a la ley, se aprobó el anteproyecto, de cuyos artículos sólo retomo el punto de la autoridad y que a la letra dice:

Art. 8. La Junta de Gobierno será representante legal de la Universidad y sus miembros durarán en su cargo tres años, pudiendo ser reelectos una sola vez. Los miembros de la Junta de Gobierno sólo tendrán derecho a voz en las sesiones del Consejo Universitario. El Consejo Universitario estará integrado por: Primero.-La Junta de Gobierno. Segundo.- Los Directores de las Facultades y Escuelas.- Tercero.- Un representante de los Profesores y un representante de los Alumnos, por cada Facultad o Escuela, electos en los términos que señala el Reglamento General.- Cuarto.- Un representante de los Empleados de la Universidad, electo en los términos que fija el propio Reglamento.

---

<sup>28</sup> “Llamado de la Junta de la Universidad”, en *El Sol de Puebla*, 4 de septiembre de 1968, p. 1.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> “Escuelas de la UAP Amenazan con la Huelga; la Vocacional 16, Puso Bandera Rojinegra”, *El Heraldo de México en Puebla*, 30 de agosto de 1968.

Igualmente resultó modificado el Artículo 11o.- Para quedar en los siguientes términos: „Los consejeros representantes de Profesores, Alumnos y Empleados, durarán en su encargo, dos años y su renovación, se hará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento General de la Universidad“.

31

Momentáneamente quedaron zanjadas las diferencias, al siguiente año se discutiría nuevamente la validez de tener una Junta de Gobierno o sería un rector. Los hechos lamentables ocurridos el 14 de septiembre en San Miguel Canoa, los que se reproducirían en la película *Canoa* (dirigida por Felipe Cazals, con un guión de Tomás Pérez Turrent), causaron rechazo. Por la gravedad de lo ocurrido el Consejo Universitario fue citado en su sesión extraordinaria del 17 de septiembre donde se consigna una narración como la que se despliega:

un grupo de empleados se trasladó a la población de San Miguel Canoa con el objeto de escalar la Malintzi cuando de pronto fueron sorprendidos por la lluvia, solicitaron refugio en la iglesia y se los negaron, una persona les dio alojamiento en su casa. Cuando estaban acostados escucharon voces a través del altoparlante, momentos después escucharon balazos y de pronto llegaron hasta la casa en donde estaban un grupo de desconocidos que exigían a los caseros les entregaran a las personas. El dueño de la casa trataba de impedir que entraran pero una muchedumbre lo hizo y fueron atados y heridos. Resultaron asesinados los señores Jesús Carrillo Sánchez, encargado de la Biblioteca José María Lafragua, y Ramón Gutiérrez Calvario, intendentes; cuatro heridos de los intendentes Miguel Flores Cruz, Roberto Rojano Aguirre y Julián González Báez<sup>32</sup> Además fallecieron Lucas García, quien los hospedó, y Odilón, el hermano de éste. La violencia producto de la manipulación que un cura hiciera jamás pudo ser aclarada. Hubo un saldo de cuatro muertos y cuatro heridos, mas nunca hubo justicia para las víctimas.

De la narración detallada de los hechos, reconstruida varios años después por la memoria de los sobrevivientes, que estando hospedados en la casa de Lucas García comentan:

ya estando todo el grupo adentro de la casa, Julián le dijo a Jesús que si nos tomábamos una copa con el señor; él se negó nuevamente, y entonces empezamos a escuchar que hablaban por los aparatos de sonido, diciendo que había intrusos en el pueblo y que estuvieran pendientes. Hablaron primero en mexicano y luego en español (...). Se oían voces de hombre y de mujer; como tres o cuatro personas estuvieron hablando (...). Después de un tanto de plática, Lucas nos extendió unos petates en el lado contrario a donde ellos habían estado durmiendo, nos dispusimos descansar (...) Escucharon voces de hombre, excitadas, hablaban por los magna voces y azuzaban a la gente (...). Gritaban que había unos bandidos, rateros, abigeos (...) y que se juntaran todos para irlos a sacar.<sup>33</sup>

Estos jóvenes deportistas, trabajadores universitarios, entusiasmados con las olimpiadas en el país no estaban involucrados con el movimiento estudiantil, y no pudiendo ascender a La Malinche decidieron quedarse en San Miguel Canoa, buscaron donde alojarse, en la iglesia no les dejaron y les brindaron hospedaje en casa de la familia de Lucas García. Este crimen sólo puede explicarse por la manipulación que el cura hizo de la población. La resolución del Consejo Universitario fue que tanto a las víctimas como a los familiares, se les cubriera el importe de sus salarios durante el

---

<sup>31</sup> ACU, Sesión extraordinaria de Consejo Universitario, 11 de septiembre de 1968.

<sup>32</sup> ACU, Sesión extraordinaria de Consejo Universitario, 17 de sep. 1968.

<sup>33</sup> Maney Guillermina. *Canoa el crimen impune*. BUAP-Cuadernos del Archivo Histórico Universitario, 2009, pp. 116-117.

presente año escolar. La comisión encargada de redactar la posición del Consejo fue formada por el licenciado Francisco Adame Díaz, Profesor Ulises Báez Zúñiga, y los alumnos consejeros Rosa María Barrientos Granda y Federico López Huerta.

Los hechos de Canoa y después la entrada del ejército a la UNAM el 18 de septiembre hicieron que las autoridades emitieran un comunicado en apoyo al movimiento estudiantil y en contra de la violación a la autonomía. Hubieron de esperar a citar a reunión extraordinaria del Consejo Universitario.

Mientras tanto el día 15 de septiembre se llevó a cabo la tradicional ceremonia tuvo lugar en el Salón de Cabildos del ayuntamiento. A las 21 horas inició el programa artístico con poesía y música y a las 23:00 horas el gobernador del Estado salió al balcón del Palacio del Ayuntamiento y dio el “Grito de Independencia”. Después continuó la verbena popular y la noche mexicana en la Plaza de la Constitución. Juegos pirotécnicos y conjuntos musicales amenizaron el festejo patrio.<sup>34</sup>

El domingo 15 de septiembre, en el suplemento dominical de *El Sol de Puebla* apareció a plana completa y con el encabezado “¡Este es el hombre!” la fotografía del doctor Rafael Moreno Valle. Debajo de ella había otras seis fotografías de su posible equipo. Era obvio que a los gobernantes y políticos no les interesaba en ese momento lo ocurrido en Canoa, para ellos lo que importaba era reafirmar a sus candidatos y los apoyos que tendrían. Días después los periódicos continuaron publicando notas recordando el desfile conmemorativo de la Independencia y en sus titulares destacaban: “México seguirá siendo país de libertades: Díaz Ordaz”; “Brillante fue el desfile para conmemorar la Independencia”; “Cálidas demostraciones de afecto popular a Díaz Ordaz”.<sup>35</sup>

Cuando se supo de la intervención del ejército en Ciudad Universitaria, ocurrida el 18 de septiembre a las diez de la noche, el Consejo Universitario de la UAP, en reunión extraordinaria, acordó condenar la violación de la autonomía y presentar una enérgica protesta por el abuso de la fuerza pública.<sup>36</sup> La toma de la Ciudad Universitaria en la UNAM terminó de sacudir la conciencia de maestros y alumnos de todo el país. Ahí, solamente en la explanada de Rectoría, fueron detenidos cien universitarios, que cercados por las tropas cantaron el Himno Nacional. „Cinco carros de asalto blindados y 24 transportes militares se encontraban a las 23:00 frente a la Rectoría, después de que en los segundos habían sido transportados a ese lugar quienes se encontraban en las diferentes instalaciones universitarias“.<sup>37</sup>

Fue hasta entonces que la Universidad Autónoma de Puebla, como institución, tomó una decisión unánime. La declaración que el Consejo Universitario, la Junta Administrativa, catedráticos y estudiantes emitieron quedó consignada en varios diarios locales. De *La Voz de Puebla* se toma un extracto de los acuerdos del Consejo Universitario:

Entendemos que la Autonomía Universitaria no significa extraterritorialidad, sino el establecimiento de una dinámica propia para poder evolucionar en los aspectos académicos, ideológicos y políticos. Sólo a los miembros de la comunidad universitaria compete modificar, en concordancia con el bien común, las normas y condicio-

<sup>34</sup> “El grito de Independencia”, *El Sol de Puebla*, 14 y 15 de septiembre de 1968.

<sup>35</sup> “Brillante fue el desfile para conmemorar la Independencia”, *El Sol de Puebla*, 17 de septiembre de 1968.

<sup>36</sup> ACU. Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, 22 de septiembre de 1968.

<sup>37</sup> Ramírez, Ramón. El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968). Tomo I. México, 2008.

nes de su vida interna. / En el momento en que fuerzas ajenas a nuestra Alma Mater intervienen para imponer o impedir cualquier cambio en la vida universitaria, se está violando la Autonomía Universitaria. El Honorable Consejo Universitario manifiesta su solidaridad con el movimiento estudiantil, cuyas peticiones considera justas; reprueba el uso de la violencia y de las actitudes que estén fuera del orden Constitucional exigiendo el respeto absoluto de las garantías individuales.

En nombre de los más altos ideales de la Patria, el H. Consejo Universitario demanda:

Primero: la devolución inmediata de los recintos consagrados a la Enseñanza Superior.

Segundo: La libertad de los detenidos con motivo de este movimiento.

Acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 19 del mes en curso.

Pensar bien para vivir mejor

Puebla de Zaragoza a 20 de septiembre de 1968 (*La Voz de Puebla*, 1968, septiembre 20).

La violación a la autonomía universitaria aumentó la efervescencia del movimiento estudiantil. El que el rector de la máxima Casa de estudios, Javier Barros Sierra, encabezara una de las manifestaciones sirvió de ejemplo para varios catedráticos, igual que la Coalición de Maestros en Enseñanza Media y Superior del País Pro-Libertades Democráticas, creada el 8 de agosto con los representantes de todas las escuelas del IPN y de la mayoría de escuelas y facultades de la UNAM reunidos en el auditorio Justo Sierra (desde entonces Che Guevara) de la UNAM. La creciente presencia de varios catedráticos daba impulso y contagiaba de entusiasmo a los estudiantes.

Los recintos de la Universidad Autónoma de Puebla se llenaban con las actividades cotidianas de estudiantes y profesores. Un día detuvieron a dos jóvenes que pintaban consignas: Manuel de Santiago, *El Cardenal*, y Armando Barrientos Granda. Entonces Federico López Huerta se trasladó a pedir su liberación a la 25ª. Zona Militar y el general Ernesto Rodríguez Familiar se los entregó. Según López Huerta al inicio no se sintió hostilidad y era común que él, en su calidad de representante de Derecho de la UAP pudiera apoyar a los estudiantes detenidos: „A partir de ahí era frecuente entrevistarme con autoridades, no estaba en los cuarteles, estaba en los juzgados o en las agencias del Ministerio Público“.<sup>38</sup>

En *El Sol de Puebla* local apareció una nota enviada por la dirección nacional del diario, cuyo encabezado decía: “Nada impedirá la normal celebración de los juegos olímpicos”. Con tal título parecía mostrar una amenaza por parte del Estado.

La intromisión del ejército a las instalaciones de CU el 18 de septiembre, causó rechazo en los estudiantes poblanos, y en el Consejo Universitario debieron abordar la violación a la autonomía. En el acta correspondiente se afirma que a las veintiún horas treinta minutos del día 19 de septiembre de 1968

(...) se reunió el H. Consejo Universitario en el Salón de Actos de la institución bajo la presidencia del ingeniero Antonio Osorio García, miembro de la honorable Junta de Gobierno, designado expresamente con ese carácter por los demás miembros de la Junta ante la falta de presidente de debates. Se declaró abierta la sesión y se pasó lista de presente de los miembros del H. Consejo Universitario y se tuvieron presente 30 consejeros.

---

<sup>38</sup> Federico López Huerta, en *Vientos de la...*, *op.cit.*, p. 179.



El maestro Joaquín Sánchez Macgrégor propuso se pidiera a la Procuraduría General de la República “la libertad de todas las personas detenidas con motivo de los hechos que se analizaban, en particular de la señorita Hortensia Fernández Fuentes, alumna de la escuela de Filosofía, detenida en la Ciudad Universitaria el 18 de los corrientes”.<sup>39</sup>

El movimiento generó espontaneidad solidaria, la gente se sumaba en horas, minutos; padres de familia, maestros, campesinos, locatarios, ciudadanos en general, llegaban al edificio Carolino o al de Derecho a brindar apoyo. Aquella solidaridad se notaba en el boteo, en la llegada de víveres: cajas con alimentos, bolsas de azúcar, café, cajas con huevos. No era sólo el acopio que los brigadistas hacían, sino lo que algunas personas llevaban: alimentos, mantas, pintura. En el Salón de Proyecciones y en el que después ocupó la Mapoteca, Dr. Jorge A. Vivo, ubicados el primer patio del Carolino, se concentraban los víveres, sirvieron de alacena y comedor. Ahí hombres y mujeres hacían de comer, llegaban brigadistas. Esos espacios se convirtieron en lugares de intensas relaciones humanas, de intercambio de opiniones y de iniciativas diarias, como organizar exposiciones, imprimir volantes, elaborar carteles. Proponer actividades culturales, un cine club, el teatro, exposición de murales, por ejemplo, fueron motivaciones para muchos jóvenes que incentivaron sus inclinaciones artísticas.

Algunas brigadas contaban con camiones para transportarse. Ello posibilitaba el ir a hacer brigadas y establecer contactos en normales rurales, ir incluso ir a otros estados. En su testimonio Juan Ignacio de la Lanza, uno de los líderes de la Escuela de Derecho, recuerda dónde y cuándo se consiguió el camión de esta escuela:

Jonathan Vega, quien era estudiante de Derecho, y yo fuimos a ver a don Gustavo Díaz Ordaz. Fue una petición de palabra que posteriormente cumplió el presidente y entregó el camión a la Escuela de Derecho. Luego ese camión lo empezó a traer *El Jarocho Loco* y Raúl Méndez, pero luego Gildardo Toscano y así (...). Además, había otros camiones, el de Arquitectura, Medicina y el de Ingeniería Civil.<sup>40</sup>

Otro testimonio confirma que:

Los tres autobuses fueron regalados por el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, egresado de la Escuela de Leyes, razón por la que donó los autobuses. En el marco del conflicto, son decomisados los autobuses por el movimiento, que los utiliza para el trabajo de información y para el traslado a la Ciudad de México para participar en manifestaciones o reuniones del Consejo Nacional de Huelga.<sup>41</sup>

Algunos catedráticos de la UAP apoyaban más activamente el movimiento, como Jaime Ornelas Delgado, de la Escuela de Economía, Joel Arriaga Navarro, de la Preparatoria Nocturna. En la escuela de Derecho los maestros Fernando García Rosas y Amado Camarillo, entre otros, simpatizaban e impulsaban a sus alumnos.

El 26 de septiembre miles de estudiantes de la UAP realizan una manifestación por la lucha estudiantil que demanda la libertad de Campa y de Vallejo, la derogación de artículos del Código Penal y otros, con la partici-

---

<sup>39</sup> ACU, Sesión de Consejo Universitario, 19 de septiembre de 1968.

<sup>40</sup> Lanza Juan de la, en *Vientos de la democracia...*, *op.cit.*, p. 286.

<sup>41</sup> Loyola González Arturo, en *Vientos de la democracia...*, *op.cit.*, p. 231. Ojo checar

pación de campesinos de la CCI, la Normal Superior, normales rurales, vocacionales y otros. Manifestación que mostró la fuerza del movimiento.<sup>42</sup>

La protesta creció, ya no sólo de los estudiantes sino gente del pueblo los acompañaba. Para entonces la vigilancia de la policía se sentía, de los espías, había formas de hablar en clave, de comunicarse pues se sabía lo que ocurría en México, la detención de muchos estudiantes y sobre todo de aquellos que tenían alguna relación con los comunistas. Por esa razón algunos dirigentes se quedaban a dormir en el edificio Carolino.

## ***2 de octubre no se olvida***

Como bien se conoce, los hechos del 2 de octubre de 1968 fueron la expresión extrema de la represión. En la Plaza de las Tres Culturas se encontraban varios estudiantes poblanos; y detuvieron, entre otros, a Enrique Cabrera y Carlos Martín del Campo; ambos fueron llevados al Campo Militar Número 1. A Enrique Cabrera no lo reconocieron y salió días después, en tanto Carlos Martín del Campo de este lugar fue enviado a Lecumberri.<sup>43</sup> En Puebla se preguntaban afligidos de la suerte de Enrique Cabrera, alguien dijo haberlo visto en el Campo Militar No. 1, recuerda uno de los participantes en el movimiento „por fortuna no fue reconocido como uno de los principales dirigentes en Puebla, y casi luego lo dejaron libre. Recuerdo que llevaba su pantalón amarrado con un cordón, porque mientras permaneció encarcelado lograron que bajara su prominente estómago. Lo vimos en el ADO y nos dio gran gusto saludarlo“.<sup>44</sup> Conviene un paréntesis para explicar la preocupación sobre Cabrera, él había sido líder en el movimiento estudiantil de 1961, fue aprehendido el 14 de junio de 1961 y salió libre un año después, el 22 de agosto de 1962, tras la lucha de los universitarios por su excarcelación. En 1966 nuevamente estaría preso, en la cárcel de San Juan de Dios, en Puebla.<sup>45</sup>

El día 4 de octubre fueron detenidos en distintos lugares de la ciudad de Puebla Joel Arriaga Navarro, Federico López Huerta, Luis Ortega Morales, Jorge Fernández *El Zarco*, Jesús Morales Tapia. En el caso de Joel Arriaga lo detuvieron cerca de su casa, cuando abordó el autobús para trasladarse a dar sus clases en la Normal Superior, recuerda Jaime García:

Flora, hermana de mi compañera, era una niña y se encontraba con las hijas de Joel que al ser detenido le gritó: ¡Flora, avisa a los compañeros que me están apresando!. Así nos enteramos de su secuestro, con esta acción el movimiento estudiantil del 68 en Puebla aportaba su cuota a los presos políticos del 68. Sería liberado meses antes de ser asesinado en Puebla, el 20 de junio de 1972.<sup>46</sup>

---

<sup>42</sup> Ortega Morales José Luis, “El movimiento...”, en *Memorias...*, *op.cit.*, p. 48.

<sup>43</sup> Aunque Carlos Martín en 1968 ya no estudiaba en Puebla, sino en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, lo sentían como de la UAP. Como estaba casado con Julieta Glockner, ella iba y venía a verlo al DF. Entrevista a Minerva Glockner Rossainz, de Gloria Tirado Villegas, 26 de noviembre de 2002.

<sup>44</sup> García Barrera, Jaime, en *Vientos de la...*, *op.cit.*, p. 221.

<sup>45</sup> Sobre este movimiento de 1961 puede consultarse el libro de la autora Tirado Villegas Gloria. *El movimiento estudiantil de 1961*. En la memoria histórica de la Universidad Autónoma de Puebla. BUAP, Fomento editorial, 2012.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 222.

Lo ocurrido el 2 y el 4 de octubre causó coraje, impotencia, temor, desconcierto, y se tomó la decisión de continuar la lucha por la libertad de los presos. Era un hecho que la represión se agudizó en Puebla. El 5 de octubre el inspector de Policía General, Luis Ponce de León, declaró prohibidas las manifestaciones por órdenes del gobierno local. El 11 de octubre una unidad del ejército y la policía permanecieron en el zócalo varias horas: doce carros de combate de media oruga con ametralladoras calibre 45, carros de transporte, caballería mecanizada, el 12 regimiento de la Escuela Militar de Clases y un batallón de Infantería, comandado por el general Gonzalo Bazán Guzmán.

En conferencia de prensa el CNH sección Puebla expuso los siguientes acuerdos:

1. No renunciar al derecho de manifestación consagrado por la Constitución.
2. Invitar a la autoridad a una inspección ocular para desmentir las acusaciones de que poseen armas.
3. Suspender la manifestación para evitar enfrentamientos.
4. Pedir la libertad de Jesús Morales Tapia, José Luis Victoria, Federico López Huerta y Joel Arriaga Navarro.<sup>47</sup>

El 5 de noviembre, a eso de las 12 horas, se realizó una manifestación que terminó en mitin en el zócalo de la ciudad; después partieron hacia el Palacio de Gobierno aproximadamente 200 estudiantes. Se presentaron granaderos para disolver el mitin. Los estudiantes huyeron rumbo al edificio Carolino, de la UAP, y al ser perseguidos por los policías, frente al Palacio del Ayuntamiento, contestaron con piedras. Finalmente a las 13 horas retornaron al edificio Carolino para realizar una asamblea general. Los granaderos se apostaron en el zócalo.<sup>48</sup>

El 7 de noviembre se reunió el Consejo Universitario pero como el número de consejeros maestros y alumnos no cubría el quórum se pospuso la sesión. La huelga continuó y aunque la Escuela de Medicina acordó levantarla el 8 de noviembre no lo hizo.<sup>49</sup> Todavía el 22 de noviembre el Comité de Huelga de la UAP dio a conocer el programa de actividades con el que proseguiría el movimiento, entre otras razones por la arbitraria detención del arquitecto Joel Arriaga Navarro y de Carlos Martín del Campo. La Junta Administrativa intentó levantar la huelga llamando a los empleados y ofreciéndoles el pago de sus salarios vencidos a más tardar en cinco días, pero tampoco logró vencer la posición ganada por los estudiantes. El 26 de noviembre, a las 14.30 horas, fueron detenidos los estudiantes Federico López Huerta (5º. de Derecho), José Luis Victoria (4º. de Economía) y Arturo Villarreal (Economía). Al día siguiente miembros del Comité Nacional de Huelga sección Puebla denunciaron los hechos; relataron que los estudiantes habían sido detenidos por personas no uniformadas y subidos a una patrulla, al parecer de la policía, y conducidos por rumbo desconocido.<sup>50</sup>

El 6 de diciembre diez escuelas de la UAP levantan la huelga; esta decisión retomaba los acuerdos del CNH. Algunas escuelas continuaron exigiendo la libertad de los tres dirigentes estudiantiles detenidos en la Cárcel de San Juan de Dios: Federico López Huerta, José Luis Victoria y Joel Arriaga Navarro, quien permanecía en Lecumberri.<sup>51</sup> Un grupo de estudiantes de la Escuela de Derecho se

<sup>47</sup> Ortega Morales José Luis, "El movimiento...", en *Memorias...*, *op.cit.*, p. 49.

<sup>48</sup> "Disolvieron un mitin de los Estudiantes. Anunciaron que Seguirán en Huelga en la UAP", *El Heraldo en Puebla*, 5 de noviembre de 1968.

<sup>49</sup> "Nueva junta de consejeros en la UAP", *El Sol de Puebla*, 8 de noviembre de 1968.

<sup>50</sup> "Hoy la vuelta a clases", *La Opinión*, 27 de noviembre; "Hoy la vuelta a clases. Carencias" *El Sol de Puebla*, 1968, 27 de noviembre de 1968.

<sup>51</sup> "Iniciativas de universitarios para regresar a clases", *El Sol de Puebla*, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1968.

presentó en la redacción de *El Sol de Puebla* a informar que el levantamiento de la huelga estaba condicionado a tres puntos: 1. Libertad a los compañeros detenidos: José Luis Victoria, Federico López Huerta y Joel Arriaga Navarro. 2. El pago del subsidio, tanto federal como estatal a la UAP. 3. Cese a la represión. Aseguraron que si estos tres puntos no eran concedidos antes del mes de enero el movimiento de huelga continuaría. El acto simbólico del levantamiento de huelga se realizaría el viernes siguiente en un mitin frente a la Escuela de Derecho, a las 17 horas.<sup>52</sup> Los estudiantes presos en la cárcel de San Juan de Dios salieron, salvo Joel Arriaga Navarro y Carlos Martín del Campo permanecieron en Lecumberri hasta 1971. Carlos Martín del Campo partió con otros presos políticos rumbo a Chile y Joel regresó a Puebla.

El 7 de noviembre de 1971 fue excarcelado el dirigente universitario Joel Arriaga Navarro, quien permanecía preso en la cárcel de Lecumberri desde el 4 de octubre de 1968, días después y por acuerdo del Consejo Universitario, fue nombrado Director de la Preparatoria Nocturna Benito Juárez. El 22 de julio de 1972 fue asesinado arteralmente a balazos, cuando iba rumbo a su casa manejando su coche, acompañado de su esposa Judith García.

El levantamiento de la huelga solidaria del movimiento estudiantil de 1968, no significó sólo el regreso a clases en enero de 1969, por el contrario, el movimiento continuó: la formación de los comités de lucha hicieron se intensificara un movimiento sustentado en la lucha por el acceso a la educación de más estudiantes y la entrega del subsidio federal, para entonces se señalaba la masificación de la universidad, un problema que venía de tiempo atrás.

El regreso a clases, la calendarización de exámenes, regularización de materias, eran problemas urgentes de resolver, en la primera sesión del Consejo Universitario, del 25 de enero de 1969, se aprobó el calendario escolar y el informe de la Junta Administrativa. La ceremonia de apertura de cursos se efectuaría el 17 de febrero de 1969. Ya el 1 de febrero rindió protesta como gobernador el doctor Rafael Moreno Valle, en el auditorio de la Reforma; al terminar este acto declaró su compromiso de entregar todo su esfuerzo, toda su pasión por México y por Puebla, declaró: “Mi fe en la doctrina de la revolución y su programa de justicia social sustentada en la Constitución y en nuestras leyes y llevado a cabo en forma ejemplar por el presidente Díaz Ordaz”<sup>53</sup>.

Por su parte Carlos J. Arruti tomó posesión como alcalde de la ciudad. Días antes, el jueves 13 de febrero, presentó su examen para obtener el grado de Licenciado, notario y actuario en la UAP, contaba con 55 años de edad. La relación entre la UAP y las autoridades del gobierno se destensaron por un corto tiempo, y cuando las tensiones entre gobierno universidad y consejo empresarial aumentaron el gobernador Rafael Moreno Valle pidió permiso, en palabras de Florencia Correas, quien escribe una larga entrevista al Ingeniero Luis Rivera Terrazas:

El Dr. Moreno Valle, gobernador del Estado de Puebla, al ser eliminado el grupo político conocido como “La Salerosa”, solicitó al Congreso del Estado una licencia y en su lugar se nombró interinamente a Gonzalo Bautista O’Farril. Sergio Flores había asumido la Rectoría de la Universidad en junio de 1972. Y claro las

---

<sup>52</sup> “Se normalizan las labores en la UAP”, *El Sol de Puebla*, 19 de diciembre de 1968.

<sup>53</sup> “Fraternal llamado a los universitarios”, *El Sol de Puebla*, 2 de febrero de 1969.

relaciones con el gobernador interino, después de haber sido expulsado Martín Carbajal Caro y su gente, cada vez más se volvieron más tensas.<sup>54</sup>

Regresando a 1969 hubo avances en materia de infraestructura, el 25 de enero el presidente de la Fundación Mary Street Jenkins, Manuel Espinosa Yglesias, entregó al gobernador Aarón Merino Fernández, los títulos de propiedad de Ciudad Universitaria, con 7 edificios y enormes instalaciones deportivas<sup>55</sup>. El equipo de arquitectos que planeó la construcción se inspiró en la Ciudad Universitaria de la UNAM, los edificios principales fueron tres: la Rectoría, el Aula Magna y la Biblioteca central, los tres dispuestos en torno a una plaza central; el eje visual de remate y de énfasis urbano sería la biblioteca. Las escuelas que formaban parte del plan maestro fueron la de Educación Física, Administración de Empresas e idiomas, Arquitectura y la escuela de Arte de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ciencias Químicas, Facultad de Derecho y Jurisprudencia y las instalaciones deportivas de primera categoría<sup>56</sup>.

En el transcurso de este año y los siguientes la Juventud Comunista y la CENED, junto con otros grupos, lograron convertirse en los principales impulsores del movimiento estudiantil y popular en Puebla y alcanzaron a incidir en el estado de Tlaxcala, también. La apertura de una nueva preparatoria se convirtió en un bastión importante para unir a todos los grupos, comités de lucha y arribar como fuerza con el ascenso de la izquierda (comunistas, trotskistas, maoistas) en la Universidad Autónoma de Puebla.<sup>57</sup>

La entrega de las instalaciones no solucionó totalmente los problemas de sobrepoblación escolar, sobre todo de preparatoria. Como señalaba a principios de 1969 se presentó un problema: el número de jóvenes que solicitaban su ingreso a la preparatoria Lic. Benito Juárez excedía al cupo de ésta. Hasta entonces era la única (con turnos diurno y nocturno) de la Universidad Autónoma de Puebla, tres más eran escuelas privadas (Colegio Benavente, Americano y Oriente) y la del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, del gobierno del estado.<sup>58</sup> En ese entonces varios integrantes del Comité de Lucha de la Escuela de Economía, con otros más, se dieron a la tarea de organizar a los aspirantes y padres de familia exigiendo la apertura de una nueva Preparatoria o bien se ampliase el número de salones en la Benito Juárez y por tanto el cupo.

A la lucha por el reconocimiento de esta preparatoria, conocida primero como la “Nueva preparatoria”, se unieron estudiantes y profesores de varias generaciones y escuelas. Numerosas manifes-

---

<sup>54</sup> Florencia Correas Vázquez. Luis Rivera Terrazas. Recuento. Entrevista de Florencia Correas Vázquez., Puebla, 1989, p. 30. Recordemos que el Dr. Rafael Moreno Valle fue electo constitucionalmente Gobernador del Estado para el período comprendido del 1 de febrero de 1969 al 31 de enero de 1975, no lo terminó pues dejó el cargo el 21 de marzo de 1972 siendo sustituido provisionalmente en el cargo por Mario Mellado García, quien fungió como gobernador suplente del 22 de marzo al 3 de abril de 1972, hasta que el 14 de abril del mismo año el Honorable Congreso del Estado de Puebla designó en el cargo al también médico Gonzalo Bautista O’Farril, que gobernó de 1972 a 1973, gobernador que sería destituido y no terminaría su período

<sup>55</sup> “Inauguran CU”, *La Voz de Puebla*, 25 de enero de 1969. El Dr. en arquitectura Carlos Montero Pantoja reconstruye ampliamente la historia de CU y señala que hubo muchas propuestas para la construcción en las que participaron incluso alumnos. Montero Pantoja Carlos. La ciudad universitaria de Puebla, origen y evolución, 1969-2009. Dirección Fomento editorial, BUAP, 2009.

<sup>56</sup> *1ª ciudad universitaria...*, *Op. cit.*, p. 47.

<sup>57</sup> Montero Pantoja, Carlos. *Op. cit.*, pp. 58 y 59.

<sup>58</sup> Véase un análisis amplio de Ortega Morales Luis, “Las enseñanzas del movimiento estudiantil de 1968”, en Agüera Enrique, *Op.cit.*, pp. 59-73.

<sup>58</sup> Había otras preparatorias en colegios particulares y femeninos, Colegio América y Esparza, además la Vocacional, que contaba con Pre-vocacional, del Instituto Politécnico Nacional.

taciones, mítines, volanteo en otras preparatorias, incluidas las privadas, como en distintos puntos de la ciudad, lograban cierto eco en la sociedad <sup>59</sup>.

El proyecto de nacimiento de la Preparatoria, llamada posteriormente Emiliano Zapata, avanzó paralelamente a la creación de las escuelas preparatorias en la ciudad de México. Un comité formado ex profeso, canalizó esta demanda estudiantil<sup>60</sup>. Y se logró el reconocimiento de esta preparatoria en sesión de Consejo Universitario como Preparatoria Emiliano Zapata (30 de enero de 1970), el primer coordinador fue el Lic. Alfonso Vélez Pliego y personal académico entusiasta dio clases sin cobrar sueldo durante dos años, hasta que fue reconocida.

## Conclusiones

Si tuviésemos que preguntar a los universitarios el significado de su participación en el movimiento estudiantil, 46 años después, nos cercioraríamos que recuerdan con mucho entusiasmo aquellos días, pese a los peligros que se corrían. El significado para cada uno de ellos es distinto, algunos ya eran integrantes de la Juventud Comunista, o eran maoistas, y el nivel de compromiso era mayor, así se los hacían sentir en los círculos de estudio que se organizaban. Para los integrados a los comités de lucha trabajar con el pueblo, salir a concientizar era parte de su lucha, de su compromiso. En gran parte debido también a la realidad que se vivía en Puebla, si tomamos en cuenta que desde unos años atrás cerraban fábricas textiles, y ello hacía que constantemente los obreros pidieran apoyo a los estudiantes, las más recientes habían cerrado entre 1967 y 1968, en 1968 cerró La Trinidad, la última fábrica textil. Durante los años anteriores varias organizaciones obreras se habían declarado en huelga, era común ver a los trabajadores pedir solidaridad, apoyo, en la Universidad. Por lo tanto el ambiente era un tanto deprimente, de la industria textil dependían muchas familias, aunque la Volkswagen se instala en 1968 abre sus puertas en 1969, lo que vino a paliar la economía de las familias poblanas al ofertar once mil empleos.

Por esos días los poblanos presenciaban las transformaciones urbanas para que en Puebla se recibieran los turistas, que con motivo de las olimpiadas llegarían. Quizá para muchas familias la espera de los juegos era el motor que cambiaría la monotonía, la construcción de algunas vialidades fue importante, como la del Boulevard 5 de mayo, al quedar entubado el río de San Francisco o la Diagonal Defensores de la República.

Por sobre los cambios al perfil de la ciudad, estaba la otra realidad: la del pueblo y por ello había estudiantes, especialmente de Derecho que a través del bufete jurídico gratuito ofrecían sus servicios de orientación y defensa de los intereses de los trabajadores. Cuando estalla la huelga solidaria

---

<sup>59</sup> Era natural que mientras la preparatoria no fuese reconocida no contara con un recinto donde trabajar, los jóvenes recibían sus clases en salones de la Escuela de Economía, a veces, otras en los de Ciencias Químicas, pero siempre en lugares improvisados. Las clases se iniciaron con 617 estudiantes inscritos, distribuidos en 11 grupos y atendidos por 88 maestros. La mayoría de los maestros eran pasantes de licenciatura, sólo algunos contaban con la licenciatura. Los maestros laboraron durante dos años sin recibir un salario. *Tiempo universitario. Gaceta histórica de la Universidad*, Año 5/núm. 11, H. Puebla de Zaragoza, 6 de junio de 2002, p. 3.

<sup>60</sup> Este comité estuvo formado por Luis Ortega Morales, José Luis Meléndez Domínguez, Silvestre Angoa Amador, Jorge Sánchez Zacarías, Alberto Montero, Marco Antonio Sánchez Daza y otros. Citados en *Universidad*, órgano de difusión de la Universidad Autónoma de México, Año VII/ núm. 09, 2 de abril de 1987, p. 3.

en la ciudad de México, el movimiento estudiantil ya había iniciado con sus propias contradicciones internas y pugnas entre los grupos de estudiantes, las tensiones se manifestaban con mayor encono y violencia entre los preparatorianos, a causa de la elección de consejeros. Se sumó la elección de la mesa directiva del Directorio Estudiantil, que estaba integrada por representantes de distintas escuelas. Pero el elemento de diferencia mayor era si tendrían rector o Junta de Gobierno, una vez que fue depuesto el rector José Garibay Dávalos. Todos estos detonantes llevaron a enfrentamientos que llegaron al uso de pistolas, de bóxer y en distintas ocasiones se dieron zacapelas, la del 11 de julio de 1968 tuvo un contenido de mayor violencia, murió un joven y varios heridos.

El movimiento estudiantil de 1968 sacudió de ese marasmo local a los universitarios, y ofreció un espacio de expresión juvenil que buscaba canales donde expresar no sólo su inconformidad, sino su avidez por conocimientos e intercambios intelectuales, y expresar su rechazo a toda forma de dominio o penetración imperialista. Cuestionar un sistema político que entraba en crisis particularmente en Puebla, pues en pocos años se había hecho renunciar a un gobernador y el otro renunció ante la magnitud de los problemas universitarios a los que no vio posible solución. El movimiento estudiantil de 1968 fue un episodio dentro del movimiento estudiantil que continuó en 1969 y alcanzó los setenta.

### ***Bibliografía***

- Correas Vázquez, Florencia. Luis Rivera Terrazas. Recuento. Entrevista de Florencia Correas Vázquez. Puebla, 1989.
- Maney Guillermina. Canoa el crimen impune. BUAP-Cuadernos del Archivo Histórico Universitario, 2009.
- Martínez Nateras, Arturo. El 68 conspiración comunista. México, 2011.
- Montero Pantoja Carlos. La ciudad universitaria de Puebla, origen y evolución, 1969-2009, Dirección Fomento editorial, BUAP, 2009.
- Ortega Morales, José Luis. "El movimiento estudiantil poblano en 1968 y sus enseñanzas", en Agüera Ibáñez Enrique (coordinador). El 68 en Puebla. Memoria y encuentros. Puebla., 2008, pp. 37-74.
- Ramírez, Ramón. El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968). Tomo I. México, 2008 (2a. edición en coedición).
- Rivas Ontiveros, José René. La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972). México, 2007.
- Tirado Villegas, Gloria. Vientos de la democracia. Puebla, 1968. Puebla, 2001.
- Tirado Villegas, Gloria A. El movimiento estudiantil de 1961. En la memoria histórica de la Universidad Autónoma de Puebla. BUAP, Fomento editorial, 2012.
- Vargas Valdés, Jesús. La patria de la juventud. Los estudiantes del Politécnico en 1968. México, 2008.
- Vélez Pliego, Alfonso. „La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático“, *Crítica. revista de la universidad autónoma de Puebla*. 1, Año I, octubre-diciembre de 1978, pp. 41-98.

## ***Hemerografía***

- Actas y acuerdos del Consejo Universitario, ACU. Sesión celebrada por el Honorable Consejo Universitario con fecha 25 de julio de 1967, 19 de septiembre de 1968.
- Actas y acuerdos del Consejo Universitario, ACU, Libro 1968. Sesión extraordinaria del, 11 de septiembre, 17 de septiembre, 22 de septiembre de 1968.
- Tiempo universitario. Gaceta histórica de la Universidad*, Año 5/núm.11, H. Puebla de Zaragoza, 6 de junio de 2002.
- Universidad*, órgano de difusión de la Universidad Autónoma de México, Año VII/ núm. 09, 2 de abril de 1987.
- „Sangriento disturbio estudiantil en Puebla“, *El Heraldo de México*, 11 de julio de 1968
- “Los hermanos Santillana hicieron una carnicería”, *La Opinión*, 11 de julio de 1968.
- “Solicitan al presidente haga justicia”, *El Heraldo en Puebla*, 13 de julio de 1968.
- “El yo acuso del Presidente de la Preparatoria diurna”, *El Sol de Puebla*, 14 de julio de 1968.
- “El Consejo Universitario se avoca a los acontecimientos”, *El Sol de Puebla*, 14 de julio de 1968.
- “Carta abierta: padres de familia de estudiantes universitarios detenidos”, *El Sol de Puebla*, 17 de julio de 1968.
- „Alboroto de jóvenes en pleno centro“, *Novedades México D.F.* Sábado 27 de julio de 1968.
- „Los agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos“, *Novedades México D.F.* Domingo 28 de julio de 1968.
- „Los agitadores rojos que instigaron los disturbios estudiantiles están detenidos“, *Novedades México D.F.* Domingo 28 de julio de 1968.
- „Desplegado: A la clase trabajadora y a la opinión pública“ (Plana completa), *El Sol de Puebla*, 9 agosto de 1968.
- „Desplegado PRI-CNOP. La mujer poblana recibe el saludo“ (plana completa), 15 de agosto de 1968.
- “Reestructuran el Directorio Estudiantil”, *El Heraldo*, 28 de agosto de 1968.
- „Escuelas de la UAP amenazan con la huelga; la Vocacional 16, Puso Bandera Rojinegra“, *El Heraldo de México en Puebla*, 30 de agosto de 1968.
- „Con Díaz Ordaz defenderemos las gloriosas instituciones de México“, *El Sol de Puebla*, 5 y 6 de septiembre de 1968.
- „Llamado de la Junta de la Universidad“, en *El Sol de Puebla*, 4 de septiembre de 1968.
- “El grito de Independencia”, *El Sol de Puebla*, 14 y 15 de septiembre de 1968.
- „Brillante fue el desfile para conmemorar la Independencia“, *El Sol de Puebla*, 17 de septiembre de 1968.
- „Disolvieron un mitin de los Estudiantes. Anunciaron que Seguirán en Huelga en la UAP“, *El Heraldo en Puebla*, 5 de noviembre de 1968.
- “Nueva junta de consejeros en la UAP”, *El Sol de Puebla*, 8 de noviembre de 1968.
- „La vuelta a clases“, *La Opinión*, 27 de noviembre de 1968.
- “Hoy la vuelta a clases. Carencias”, *El Sol de Puebla*, 1968, 27 de noviembre de 1968.
- “Iniciativas de universitarios para regresar a clases”, *El Sol de Puebla*, 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1968.
- “Se normalizan las labores en la UAP”, *El Sol de Puebla*, 19 de diciembre de 1968.
- „Inauguran CU“, *La Voz de Puebla*, 25 de enero de 1969.
- “Fraternal llamado a los universitarios”, *El Sol de Puebla*, 2 de febrero de 1969.



***Entrevistas***

Sánchez, de los Santos Lourdes, 3 de octubre de 2013.

Glockner Rossainz, Minerva, 26 de noviembre de 2002.

# A dupla militância do movimento estudantil: O caso da Universidade Federal da Bahia/Brasil

**Maria Victoria Espiñeira**

Departamento de Ciência Política UFBA, Brasil

**Cláudio André Souza**

UFBA, Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho compreende o estudo do movimento estudantil com base nos projetos políticos da campanha e dos discursos das lideranças do Diretório Central dos Estudantes (DCE-UFBA), observando o incremento no interesse e na participação dos estudantes na eleição de seus dirigentes, fenômeno que pode ser atribuído à articulação entre demandas voltadas para a academia e políticas mais amplas. Ganham espaço demandas culturais e atividades que procuram interferir na agenda política, como a questão dos trabalhadores sem-terra, da reforma política e das mulheres. Verificou-se o aumento na participação institucional destes atores em conselhos, fóruns, atividades ligadas à formulação e à implementação de políticas públicas. No âmbito da *Contentious Politics*, as análises apontam o papel estruturador dos partidos na formação dos dirigentes e na pauta dos movimentos.

**Palavra-chave:** estudantes; movimento estudantil; partidos políticos

## **Introdução**

Para esse estudo foram utilizados como fontes: jornais, blogs e panfletos confeccionados pelos estudantes e entrevistas com as principais lideranças do movimento estudantil universitário na atualidade que compõem a coordenação do Diretório Central dos Estudantes- DCE e Centros Acadêmicos Cas da Universidade Federal da Bahia/UFBA.

O nosso objetivo foi o de compreender três momentos/eventos que se sobressaíram pela visibilidade e porque foram marcados pelo debate sobre a relação do movimento estudantil com os partidos políticos e a perspectiva autonomista.

Pocurou-se perceber os impactos e as práticas singulares nesses três eventos (“Revolta do Buzu”; movimento autonomista; e o forte retorno do partido nos dias atuais), observando os alcances e os limites diante das demandas do movimento estudantil, numa conjuntura onde os governos assumem diversos matizes.

Neste sentido, este artigo busca apontar a necessária compreensão dos movimentos a partir da presença e influência dos partidos, que, mesmo após a imersão no realismo eleitoral, como é o caso do PT, ainda mantém-se conectados aos movimentos mais relevantes no contexto brasileiro. Importa assim, considerar as diversas conjunturas, com matizes distintas. E aí deve ser considerado o “Lulismo,” ou seja, uma conjuntura marcada pelo governo do presidente Lula, que vai de 2002 até os dias atuais com a presidente Dilma.

O conceito de Lulismo tem papel destacado no intuito de compreender a constituição de um *projeto político* distinto. Para alguns a trajetória do PT, por muito tempo, “congelou” parcialmente as demandas históricas e “estruturais” dos movimentos, impactando nas estratégias de ação adotadas<sup>1</sup>. A compreensão acerca do Lulismo, conforme o trabalho sistemático publicado por Singer (2012), aponta para o signo da contradição. Ou seja, a partir do realinhamento eleitoral dos mais pobres, nas e depois das eleições de 2006, tem-se como sua insígnia a mudança (reformismo fraco), ao mesmo tempo em que se busca a preservação do *status quo*. Desse modo, promove-se uma reforma gradual do Estado e a continuação de um pacto conservador.

O Lulismo, de acordo com o autor, é perfeitamente compreensível, quando analisadas as duas almas contraditórias do PT, pois estas, a do “Sion” (Colégio Sion, local de fundação do PT em 1980, referência do autor aos compromissos programáticos estabelecidos na criação do partido) que carrega consigo a posição anticapitalista que o partido defendeu no ato de sua criação, e a do “Anhembi” (refere-se ao espaço físico de convenções que o partido utiliza com frequência em seus eventos na capital paulista), que, ao renunciar aos compromissos anticapitalistas, representa, por convicção, a assimilação de concepções liberais comuns ao espectro ideológico antagônico ao que o partido adotara na fundação.

Em verdade, para Singer a alma do “Anhembi” demonstrou uma

disposição pragmática que estava no extremo oposto do antigo purismo do Sion. Não era uma flexibilização, e sim um verdadeiro mergulho no pragmatismo tradicional brasileiro, cuja recusa fora antes bandeira do partido. Sob a aparência de ajustes voltados para o momento eleitoral de 2002, uma revolução estava em curso, deixando atônita boa parte da esquerda petista sintonizada com o espírito do Sion (p. 99).

De maneira geral, os dois mandatos de Lula formaram uma síntese contraditória entre as duas almas que hoje habitam o PT, assim como as orientações encaminhadas pelo governo nas duas gestões, beneficiando ao mesmo tempo o capital e a inclusão dos mais pobres. A conjunção possível entre estes interesses antagônicos assume no seio petista um caráter paradoxal a nosso ver, particularmente a representação política petista atual, amplificado tanto pelos interesses do passado referentes a alma do “Sion”, quanto pelos interesses presentes situados na alma do “Anhembi”.

O embate entre as duas almas petistas e a mudança efetiva da base eleitoral de apoio ao partido, reafirmam a necessidade de compreender, em termos de representação política, especialmente, quais são as mudanças na relação do PT com os movimentos sociais e segmentos organizados da sociedade civil influentes no partido até 2002. Nessa direção, caberia talvez a incorporação desta relação enquanto uma terceira dimensão analítica a ser analisada por Singer, portanto, voltada

---

<sup>1</sup> A pesquisa em andamento se definiu pelo enfoque nos movimentos estudantil, sindical e de luta pela reforma agrária.

para o entendimento sobre quais grupos organizados ainda apoiam o partido diante das mudanças analisadas, verificando, assim, em que medida o partido desconectou-se daqueles cidadãos ativos, em favor das novas relações com grupos simpáticos ao espírito do “Anhembí”.

Nesse sentido, é compreensível que as mudanças vividas pelo partido estruturam o Lulismo, mas também evocando o mesmo sentimento entre os movimentos sociais, isto é, de “congelamento” das suas pautas, diante do âmago lulista caracterizado pela arbitragem de interesses dicotômicos, gerando a estratégia de “incorporação limitada” dos interesses relacionados aos movimentos sociais, mas diante da participação ativa destes em espaços institucionais voltados a sediar batalhas travadas “por dentro do Estado”.

Esta energia social que o Lulismo soube incorporar ao processo político-institucional tem sido fundamental para o PT alcançar alguns objetivos: i) promover a manutenção de vínculos com a sociedade civil; ii) os governos dilatam a arbitragem de interesses, o que é traduzido em grande apoio eleitoral mobilizado entre “reformistas” e “conservadores”; iii) os movimentos sociais potencializam a sua capacidade de atendimento das demandas, na medida em que têm seus repertórios de ação reconhecidos pelos governos, ao mesmo tempo em que conseguem obter mais recursos e êxito diante de lutas sociais que já não têm mais sua lógica regida exclusivamente pela “pressão” das ruas, isto é, os movimentos assumem posição “participativa”, ao partilharem instituições participativas, e “representativa”, ao transformarem os repertórios de ação e o caráter organizativo de acordo com conteúdo de representação política aspirada pelos partidos aos quais são ligados.

### ***Contextos do movimento estudantil baiano***

O PRIMEIRO MOMENTO/EVENTO refere-se aos acontecimentos de 2003 ocorridos em Salvador/Bahia e ficaram conhecidos como a “Revolta do Buzu”<sup>2</sup> e que paralisaram a cidade por duas semanas.

Procurou-se compreender esse quadro principalmente no tocante a sua natureza, ou seja, até onde iria o componente que poderia classificá-lo como um movimento espontâneo, sem liderança, e com uma horizontalidade onde não caberia espaço para lideranças, os dirigentes ou bandeiras de partidos políticos, como foi a divulgação amplamente feita na imprensa.

Contudo, ficou evidente que o papel de membros do movimento estudantil vinculados a partidos, que já vinham amadurecendo e iniciando “conversas” sobre o tema dos transportes, além da presença de outros agrupamentos que colaboraram com os acontecimentos.

Diferentemente do que ocorre com os grêmios dos colégios particulares, a participação ou simpatia dos componentes dos grêmios estudantis dos colégios públicos nos partidos políticos, ou algum tipo de relação, representa 50% dos participantes. Nesse sentido, talvez esse dado possa ser

---

<sup>2</sup> Conjunto de mobilizações realizadas na cidade do Salvador em 2003 por estudantes secundaristas e universitários a favor da diminuição da tarifa e de mudanças no sistema público de transporte durante a gestão do Prefeito Antonio Imbassahy (PFL).

ressaltado, se tomarmos como referência componentes de algumas chapas que concorreram para o Diretório Central dos Estudantes da maior universidade da Bahia, que são o objeto deste artigo e que têm sua história de militância iniciada nos grêmios em estabelecimentos de ensino básico (a maioria públicos).

Essa revolta provocou intensos protestos na cidade e contou com a adesão de colégios privados e com a simpatia e apoio de vários grupos da população.

Deve ser ressaltado que o grande protesto de junho de 2013, que explodiu no Brasil e que teve como forte ator o Movimento Passe Livre, recebeu influências da Revolta do Buzu e da “Revolta da Catraca” em Florianópolis, que também teve como causa desencadeadora o aumento da passagem de ônibus. Esses movimentos impulsionaram a criação do Movimento Passe Livre, que foi um dos grandes sujeitos políticos desse protesto de junho de 2013.

O SEGUNDO EVENTO se refere às experiências do Diretório Central dos Estudantes/DCE da Universidade Federal da Bahia (UFBA), diante da ascensão eleitoral em 2005 de um grupo criado na greve estudantil no ano anterior, que foi estruturado em um discurso de “autonomia do movimento” em relação aos partidos políticos, encarados como “maléficos”.

A greve estudantil de 2004 parou a universidade por mais de três meses, trazendo à luz problemas específicos vividos por ela no seu cotidiano e também os gerais, relacionados às políticas públicas para o ensino superior. Muitas das demandas apresentadas fazem parte de bandeiras históricas do movimento estudantil brasileiro: estamos falando da assistência estudantil, condições de acesso e permanência, segurança nos *campi*, restaurantes universitários, bolsas de estudos, infraestrutura adequada, horários de aula organizados por turno, melhores condições de ensino, espaços culturais na universidade, etc.

Essa greve, que se concentrou em problemas de infraestrutura na universidade, aliados à recusa da suposta Reforma Universitária da gestão do Presidente Luis Inácio Lula da Silva, implementou uma estratégia “bi-front”: projetar-se na política com críticas à gestão local do reitorado da universidade, aliada à crítica do projeto de reforma do ensino superior (o Projeto BOLONHA). Foi nesta parcial vitória do movimento estudantil<sup>3</sup> que emergiu o “Movimento 15 de Julho” (data de início da greve), que viria a obter uma vitória maciça nas urnas nas eleições do Diretório Central dos Estudantes- DCE 2005. A chapa “O Coletivo” alcança a principal instância organizativa do movimento estudantil, proferindo um discurso ancorado na “independência e autonomia frente a partidos, governos e reitorias”. É visível a ambiguidade do discurso: ao mesmo tempo em que pregam a autonomia do movimento frente a partidos (apartidarismo), observa-se em outros momentos membros da chapa e apoiadores destacarem a rejeição a partidos (anti-partidarismo) como uma virtude do grupo frente aos demais habitados por militantes de outras organizações.

A negação aos partidos é a negação da política institucionalizada. Isso movimenta a universidade e leva a chapa a trazer para a discussão muitos estudantes sem um histórico de militância, que acre-

---

<sup>3</sup> Conseguiu-se a transformação de um “Centro de Convivência” em restaurante Universitário, além de ônibus interligando os *campi*, melhorias em algumas infraestruturas em algumas unidades, dentre outras reivindicações atendidas.

ditavam que o problema do movimento estudantil era a presença de partidos que não “representavam os estudantes”. Pode-se depreender que a baixa participação nas eleições deste movimento se deve à percepção de que os partidos encarnados em seus membros não representam os estudantes.

Sabemos que as identidades culturais dos jovens urbanos no ambiente universitário e escolar passaram consideravelmente a partir dos anos 80 por

uma nova configuração do universo juvenil: a crise do espaço universitário como significativo para a elaboração das referências culturais, o enfraquecimento da noção de cultura alternativa como modo de contraposição ao sistema, e a emergência de uma intensa vivência por parte dos jovens das camadas populares, no campo do lazer ligado a indústria cultural (ABRAMO, 1982, p.82).

É visível a busca dos estudantes por lideranças que não tenham identidades partidárias (MISCHE, 1996). No período da sua gestão “O Coletivo” se apresentava na universidade com uma ideologia situada à esquerda no espectro político e concebia a existência de uma luta de classes, o papel do imperialismo e sua emergência histórica, o papel importante dos movimentos sociais frente a um déficit democrático, dentre outros temas. O grupo se preocupou em estabelecer uma dinâmica dual: ações de *pressão* equânimes com ações de *gestão*<sup>4</sup> (ver tabela 1). Em geral, a principal crítica às gestões anteriores, marcadas por militantes de partidos, é a sua submissão a interesses da organização e sua total omissão às questões de rotina da universidade, já que ser de partido é “estar/pensar grande”, olhar os fatos por uma visão macroestrutural.

**Tabela I – Natureza das ações e discursos do DCE - UFBA\***

	Cultural	Político	Acadêmico - administrativo	Total
<b>Discursos</b>	0%	75%	25%	100%
<b>Ações</b>	15,40%	34,60%	50%	100%

Fonte: Levantamento das quatro edições do Jornal “Socializando”, da Gestão “O coletivo”.

Em meados da gestão parte do grupo se aproximou de um partido político tradicional da esquerda, o Partido dos Trabalhadores (PT), dando vez aos dilemas apresentados desde a campanha. A entrada desta parte se deveu, segundo os entrevistados, a uma “certa dificuldade de se transformar a sociedade sem se relacionar com um partido político”. Notamos, nas observações de algumas atividades realizadas nessa gestão, a intensa preocupação em manter uma “política de autonomia”, considerando que o movimento deve ser maior e suas decisões não devem se submeter a uma imposição da organização partidária. Tal preocupação é virtuosa, mesmo tendo ciência de que, pela lógica, os membros irão defender os posicionamentos e as leituras maturadas no partido.

<sup>4</sup> Sabemos que estabelecer “fronteira” entre as ações do movimento é problemático, pois todas as ações de caráter acadêmico-administrativo de certa maneira não deixam de se estabelecer como pano de fundo uma questão política.

Deve-se destacar que os partidos de esquerda encontram dificuldades, próprias do tempo, em superar os impasses do neoliberalismo com vistas a apresentar novos paradigmas que aproximem condições imediatas a um projeto de maior alcance fundado numa revisão programática. As “marolas” geradas pela queda do Muro de Berlim repercutem nesse quadro, a ponto de ser tema polêmico, na esquerda, os meios e os fins das experiências populares em diversos países.

Observamos que nas eleições seguintes todas as chapas que participaram do pleito do DCE tinham militantes com filiação partidária e este apresentou um expressivo comparecimento às urnas.

O movimento estudantil parece não seguir à risca a lógica, já que podemos afirmar que as práticas políticas e de sociabilidade vem mudando, fruto das mudanças do nosso tempo. Se quisermos falar em “nova política”, iremos à concepção de uma “nova esquerda” e, portanto, de um “novo movimento”. A gestão estudada não parou no tempo, evidenciando novas configurações: a) valorização de novos espaços, como as federações de curso; b) comunicação com estudantes valorizando a internet em equilíbrio com materiais impressos; c) preocupação com a lisura na administração financeira da entidade; d) ação política nos órgãos colegiados da universidade; e) reuniões periódicas com as entidades de base. A gestão buscou equilibrar as suas ações entre as de caráter cultural, acadêmico-administrativo e político.

O TERCEIRO E ULTIMO MOMENTO refere-se à última eleição e gestão do DCE da UFBA (2013-2014), que se destacou por um aumento de 100% no número de votantes para a eleição desse diretório, em comparação com a votação da gestão anterior. O pleito teve a participação de quatro chapas, todas influenciadas por partidos políticos (PT, Partido Comunista do Brasil/PCdoB, Partido Socialista Brasileiro/PSB, Partido do Socialismo e Liberdade/PSOL e Partido Socialista dos Trabalhadores Unificados/PSTU), embora fosse considerada a presença de apoiadores “independentes”, sem vinculação partidária. Neste sentido, há uma valorização da autonomia do movimento por parte da direção e das bases, mas delineando o partido político enquanto uma organização necessária para a consecução dos seus objetivos<sup>5</sup>.

Segundo os principais líderes do movimento, a articulação entre as demandas locais ligadas ao cotidiano dos estudantes e as posições mais amplas sobre governos, políticas públicas, etc. estabelece, um movimento de “carne e osso”, enfatizando os interesses que melhor dialogam com a mobilização e apoio dos estudantes.

Nesse sentido, a influência partidária “dilata” as possibilidades de ação do movimento diante da interação com o sistema político. Neste aspecto, todos os grupos pertencentes ao movimento estudantil têm apresentado, nos últimos anos, uma maior presença nas atividades de participação institucional (conselhos, conferências, fóruns, políticas públicas, etc.), mas sem perder de vista a importância das mobilizações de “rua”. Vale destacar, a importância da presença institucional do movimento nos conselhos gestores da universidade, enquanto espaço decisório estratégico de disputas dos interesses e demandas que estruturam os repertórios do movimento.

---

<sup>5</sup> Conforme entrevista com um dos dirigentes do movimento estudantil, quando se ia de sala em sala convidar os alunos a participarem de assembleias, ao serem questionados se eram vinculados a partidos e a resposta era afirmativa, não apareciam reações negativas.

Quanto a essas instâncias participativas através das interfaces entre Estado e Sociedade parece haver um consenso na literatura sobre a América Latina, diante da crescente penetração dos efeitos do neoliberalismo no campo dos valores, ou seja, enquanto um projeto político que mantém-se parcialmente com êxito na construção de um modelo de democracia, que também se baseia, sobretudo, em um tipo de interação entre sociedade civil e sociedade política, atribuindo um tipo de sentido a participação (DAGNINO; OLIVERA; PANFICHI, 2006). Entretanto, esses autores, ao se referirem à América Latina, percebem que, se por um lado observou-se a “consolidação da democracia eleitoral” nesse continente, por outro, no tocante à “justiça social, eficácia governamental e inclusão política” ocorreu uma profunda decepção”.

Esse é um contexto que traz a participação hoje de militantes do movimento estudantil, como é o caso da UFBA, com presença não só nos conselhos da própria Universidade, mas também em outros como o do Transporte e o da Saúde. O relacionamento entre partidos e movimentos sociais pode incidir numa **cooperação ou cooptação**, salientando mecanismos de controle que decidem de forma independente, em fóruns próprios, às expensas de uma “representatividade”, ou seja, falar “em nome de”.

Entretanto, na realidade brasileira a relação entre movimentos sociais e partidos teve, ao longo do tempo, um caráter multifacetário, que, contudo, não pode ser confundido com cooptação. A esse respeito Esteban Iglesias (2011) esclarece que o vínculo entre os movimentos sociais e o Partido dos Trabalhadores assumiu em 1989 um caráter orgânico dentro de um projeto político que sustentou a candidatura do futuro presidente Lula. Sem alcançar a presidência essa relação se esvaziou. Já ao alcançar a presidência nas eleições de 2002, a relação entre o PT e os movimentos sociais assumiu um caráter distinto, que o autor define como “não orgânico e fragmentado”. Durante os dois mandatos de Lula esse vínculo teve o caráter de um “diálogo crítico” assumido pela Central Única do Trabalhadores/CUT, União Nacional do Estudantes/UNE e Marcha Mundial das Mulheres, ou de uma crítica formal no qual se enquadravam o MST e as Pastorais. (p.141-140).

Nessa direção, a entrevista com o atual diretor geral do DCE confirma a afirmação de IGLESIAS (2011), pois o entrevistado afirmou que não havia como “bater” no governo em áreas diversas, como se fazia na era Fernando Henrique Cardoso/FHC, por conta do apoio político. Agora o “apoio crítico aberto pode ser possível em algumas pautas”. Um exemplo é a crítica que o DCE faz à política da segurança pública, em que o homem negro tem sido alvo de constante violência física.

Ressalta-se, também, que no movimento estudado existe a valorização das pautas locais ligadas à universidade – assistência estudantil, infraestrutura, etc., ou seja, há uma forte presença de aspectos endógenos. A presença dos partidos não é algo incipiente nos movimentos sociais em especial, no movimento estudantil. Alguns partidos se configuraram, ao longo do tempo, como um espaço gerador de utopia, de embate de idéias, análises de conjuntura, formação político-filosófica, ou seja, uma grande “ágora” de invenção e tradução do cotidiano.

Analogamente, os partidos contestadores, categorizados como de esquerda, sempre adquiriram o papel de transformar a sociedade, nem sempre pela via democrática, como atualmente boa parte dos nossos partidos está convencida das virtudes deste regime político. É concebível entendermos os partidos políticos, ao longo da história, como construtores de relações políticas nas universi-



dades calcadas na difusão de um pensamento social, *pari passu* ao papel de engendrar táticas de chegar ao poder.

### ***O Movimento Estudantil na atualidade: o “retorno” dos partidos políticos***

O reconhecimento da legitimidade do movimento, mesmo diante da sua proximidade aos partidos políticos, se estabelece diante de um quadro de afastamento da perspectiva que delineou o movimento durante o momento anterior pesquisado, o da Gestão “O Coletivo”<sup>6</sup>.

Isso pôde ser observado no depoimento de um dirigente<sup>7</sup> do grupo “Para Todos” que engloba estudantes secundaristas e universitários. Esse movimento, segundo o depoente, não está atrelado a nenhum partido, mas faz questão de deixar claro para os participantes que alguns dirigentes possuem vínculos partidários com o Partido dos Trabalhadores, porém “*a gente não mistura as relações*”, “*nosso papel não é defender governos*”. A estratégia desse coletivo é “seguir as bases”, organizando suas lutas em torno do que os estudantes almejam. Segundo o entrevistado é comum ouvir, durante seus trabalhos de construção do movimento estudantil com a Associação de Grêmios Estudantes Secundaristas - AGES -, observações como: “você são do Partido dos Trabalhadores, não tem problema, contanto que você diferenciem as coisas”, ou “eu sei que você são do PT, estão organizando as coisas, mas eu não quero ter nenhuma relação com o Partido dos Trabalhadores”.

Essa postura vai favorecer a criação de pautas específicas, como a da falta de professores, a dos salários dos professores, da estrutura das instituições, dos problemas de acesso a universidade, etc. Trabalha também com atividades culturais nas escolas secundárias, procurando atender as expectativas dos estudantes e, ao mesmo tempo, discutir a questão da cultura. Também sugere pautas mais amplas, como a bandeira de se levar a universidade para os subúrbios, a fim de facilitar o acesso a ela por parte de estudantes da periferia.

De uma forma bastante semelhante, uma entrevistada do “Levante Popular da Juventude da Bahia” e membro do DCE da UFBA, descreve a relação do movimento com o PT. Em seu depoimento, essa militante observa que houve uma espécie de aprendizado com as manifestações do tipo mais espontâneo que ocorrem no país nos últimos anos e que demonstraram uma grande vontade de participação dos jovens na definição dos rumos do país, mas ao mesmo tempo negando a política e os partidos, o que levou os movimentos estudantis a se reorganizarem.

Esses fatos resultaram numa maior atenção dos movimentos a pautas mais pontuais, voltadas para questões locais, sem perder de vista pautas mais amplas, que segundo a depoente, são importantes, pois “defendem um projeto de Nação e são responsáveis por dar coesão ao grupo”. Essa militante descreve o espanto de uma colega por se deparar com militantes do seu grupo que ela não conhe-

---

<sup>6</sup> O Coletivo Para Todos é um Movimento Nacional que envolve tanto estudantes secundaristas como universitários, característica que deu origem ao nome, embora a ênfase esteja nos grêmios das escolas secundaristas. Tem um papel de formação e suporte dos estudantes e foi responsável pela criação de mais de 100 grêmios estudantis. O atual dirigente tem 18 anos.

<sup>7</sup> Depoimento com participante do “Coletivo para Todos”, obtido em 5 de agosto de 2014.

cia. Isso porque as pautas fragmentadas são trabalhadas basicamente no âmbito local, das células do movimento, o que não favorece o contato entre os militantes em nível mais geral.

Merece destaque a atual bandeira do movimento estudantil que, em atuação conjunta com mais de 350 movimentos populares, vem desenvolvendo uma campanha intensa em prol de um plebiscito por uma reforma política no Brasil, pautada numa linha de mudanças mais estruturais. Faz a defesa da formação de uma Constituinte Exclusiva e Soberana para a reforma do sistema político. Essa atuação conjunta do movimento estudantil vem ocorrendo desde novembro/2013 e conta com 600 comitês populares em todo o Brasil.

Essa pauta já havia sido proposta pela presidente Dilma como desdobramento dos protestos de 2013, mas não teve “força na agenda político-partidária”. Diga-se de passagem, essa agenda não é do interesse de grande parte dos parlamentares, inclusive dos que participam dos partidos políticos do bloco de apoio a presidente Dilma. Nesse sentido, a força de alguns grupos do movimento estudantil, principalmente os que fazem parte do Levante Popular da Juventude, que compõem o DCE e o Quilombo que vem atuando de forma intensa por essa Constituinte Exclusiva e Soberana. Essa atuação resultou, até o momento, no apoio de quase 8 milhões de assinantes que apoiaram a bandeira da reforma.

O papel dos partidos parece apresentar um caráter dual, ou seja, o movimento influencia os partidos, mas estes têm um papel estruturador no que se refere a tornar a pauta do movimento uma narrativa “universal” de ligação entre sociedade civil e sociedade política. Desse modo, os líderes do movimento compreendem que o partido lega sentido ao movimento, na medida em que busca *representar* os seus interesses no ambiente da sociedade política. Neste sentido, o partido é encarado como importante e estratégico, embora os líderes apresentem críticas aos próprios partidos com que se relacionam.

O fenômeno da dupla militância compreende, portanto, o papel primaz dos partidos, enquanto sujeitos educadores e que estruturam, em grande parte, o movimento. Não há como compreender o movimento sem perceber o quanto ele aponta para a proximidade aos partidos, sobretudo, neste ciclo iniciado nos anos 2000, após o fortalecimento do Lulismo no âmbito da representação política, fomentando novos espaços participativos, o que aproximou partidos e movimentos enquanto sistema político.

Percebe-se, pois, entre os líderes, a importância do partido, mas em uma dimensão de respeito à autonomia do movimento em relação a suas demandas e formas de organização. Este posicionamento é reforçado diante do contexto político de ascensão destes partidos presentes no movimento, que passam a ocupar espaços significativos na esfera institucional em governos, ou seja, o movimento passa a conduzir sua autonomia diante do jogo de tensão em torno dos dissensos entre movimento, partido e governo.

Vale ressaltar, o paradoxo em que vivem os partidos, uma vez que são rejeitados na sociedade por meio de altos índices de desconfiança, mas são desejáveis e necessários em torno de espaços importantes na sociedade civil, mesmo que estejam distante de governos, como é o caso dos partidos de esquerda (PSOL, PSTU e PCB) que mantém oposição, especialmente aos grupos ligados ao PT e PCdoB.

Este paradoxo assume um contorno ainda mais “dramático” com o surgimento recente, em nível nacional, do grupo “Levante Popular da Juventude da Bahia”, que se consagra vitorioso nas últimas eleições do DCE<sup>8</sup>. Tal grupo mantém ligação com um partido intitulado “Consulta Popular” que não busca atuar na institucionalidade (o partido não pediu reconhecimento à Justiça Eleitoral), optando por uma atuação nos movimentos sociais. O crescimento considerável deste grupo na universidade dialoga, no entanto, com o intuito de estabelecer um caráter autônomo do movimento, ao enfatizar um diálogo crítico com a política institucional, ao mesmo tempo em que, simbolicamente, reforça sua imagem e adesão entre estudantes sendo um “partido diferente”.

### *Considerações Teóricas*

Ao contrário da década de 1990, marcada pelo neoliberalismo, poderíamos propor, dentro deste cabedal analítico, o fato dos anos 2000 terem como lastro um novo ciclo, onde há estruturas de oportunidades políticas baseadas no “diálogo crítico” com um governo de centro-esquerda, assim como o fortalecimento de novos arranjos participativos.

O movimento estudantil viveu, até a segunda década de 2000, um intenso ciclo de mobilizações de rua, sendo que a partir de 2006 (após a ascensão e declínio de grupos que buscavam a autonomia em relação a partidos), mostrou-se ativo junto a partidos, consolidando ações internas e externas, diante de uma estrutura de oportunidades políticas, por meio de novos espaços públicos institucionais de participação, assim como o estabelecimento de um “diálogo crítico” com o governo na “era Lula” (IGLESIAS, 2011).

Vale ressaltar que, conforme as entrevistas realizadas com os principais líderes estudantis do movimento na UFBA, é possível perceber que o contexto deste ciclo, potencializado pela participação institucionalizada do movimento, foi determinado pela interação Estado-sociedade, a qual é analisada em artigo recente por ABERS e TATAGIBA (2014). Esta interação refere-se particularmente à “presença de militantes no interior de vários ministérios [que] permitiu experimentações com resultados variáveis a depender da forma como grupos da sociedade civil e atores do Estado estabeleceram relações historicamente em cada setor” (p. 326). Na verdade, segundo as autoras, o argumento central do artigo, fruto de alguns anos de pesquisa, é que:

neste contexto de maior proximidade, movimentos sociais e atores estatais experimentaram criativamente com padrões históricos de interação Estado-sociedade e reinterpretaram rotinas de comunicação e negociação de formas inovadoras. Ativistas que assumiram cargos na burocracia federal frequentemente transformaram agências governamentais em espaços de militância nos quais continuaram a defender bandeiras desenvolvidas previamente no âmbito da sociedade civil<sup>3</sup>. No governo, tais ativistas buscaram construir e fortalecer espaços participativos formalizados, que até então se restringiam a âmbitos municipais. Mas eles também experimentaram outros canais de comunicação, negociação e colaboração entre Estado e sociedade civil, tais como novas formas de negociação baseadas em protestos e outros encontros, menos públicos e mais personalizados, entre Estado e representantes de movimentos sociais. Em algumas áreas de políticas públicas, espaços participativos formalizados como conselhos e conferências tiveram papel central, enquanto em outros setores predominaram

---

<sup>8</sup> Em aliança com o Grupo Quilombo, ligado ao PT.

formas de interação menos formais. No governo Lula, o mote da „participação da sociedade“ abriu espaço para a combinação mais criativa de diferentes práticas e rotinas, ampliando as chances de acesso e influência dos movimentos sobre o Estado, obviamente com variações setoriais importantes. Visto sob a ótica das relações Estado/movimento, o governo ampliou as possibilidades de combinações novas e criativas em relação aos padrões estruturais de interação, o que não significa que essas combinações resultem necessariamente em ampliação do acesso aos direitos de cidadania, atendimento das agendas do movimento no curto prazo ou fortalecimento das redes movimentalistas no longo prazo (p. 326).

Nos últimos anos tem-se destacado, no âmbito da Ciência Política brasileira, o aporte teórico-metodológico voltado para a ênfase na abordagem relacional entre movimentos e atores político-institucionais, isto é, atores da sociedade que mantêm conexão com o sistema político. Este esforço destacado no mapeamento desta literatura é presente na pesquisa de TATAGIBA (2008, p. 18), uma vez que “embora busquem afirmar sua independência, movimentos e atores político-institucionais mantêm e/ou buscam manter relações estreitas e que essas relações são permeadas por contradições e ambivalências”.

Esta agenda de pesquisa, preocupada com a interação entre sociedade e Estado, compreende a Teoria do Processo Político, que tem como referência central as pesquisas de Charles Tilly. A caracterização dos conceitos relacionados *as contentious politics* (Tilly, 2010, p. 136), grosso modo, compreende os

movimentos sociais como uma forma contenciosa – contenciosa, no sentido de que os movimentos sociais envolvem a elaboração coletiva de reivindicações que, alcançando sucesso, conflitariam com os interesses de outrem; política, no sentido de que governos, de um ou outro tipo, figuram de alguma forma nesse processo, seja como demandantes, alvos das reivindicações, aliados desse alvo, ou monitores da contenda.

Tilly argumenta que somente é possível estudar movimentos sociais diante da aplicação de uma visão ampla que os relacione com outras formas de ação política (ABERS e BULOW, 2010). Ao lado deste autor, destacam-se também Doug McAdam e Sidney Tarrow (2011, p. 21-22), que definiram, em trabalho recente, a contribuição de Tilly para a construção de um novo arcabouço teórico, delineando, portanto, elementos analíticos de aproximação entre movimentos e sistema político:

a figura chave, cujo trabalho vinculou política institucional e política dos movimentos desde o início, foi Charles Tilly. Desde sua tese de doutorado, *The Vendée*(1964), passando por suas obras mais importantes no Reino Unido (1994) e na França (1986), até o ápice de sua carreira, com *Contentious Performances* (2008), Tilly rejeitou a estreita divisão das especialidades acadêmicas em favor de um conceito muito mais amplo, a que chamou de “política contestatória” a figura chave, cujo trabalho vinculou política institucional e política dos movimentos desde o início, foi Charles Tilly. Desde sua tese de doutorado, *The Vendée*(1964), passando por suas obras mais importantes no Reino Unido (1994) e na França (1986), até o ápice de sua carreira, com *Contentious Performances* (2008), Tilly rejeitou a estreita divisão das especialidades acadêmicas em favor de um conceito muito mais amplo, a que chamou de “política contestatória” [...] No centro da sua perspectiva encontra-se a afirmação de que os movimentos sociais e os sistemas de política institucional são mutuamente constitutivos; de que para entender o fluxo e refluxo dos movimentos, estes precisam ser vistos, pelo menos em parte, como um produto de mudanças em sistemas de política institucionalizada; e de que o inverso também é verdadeiro: mudanças na política institucionalizada muitas vezes resultam de movimentos, um ponto que –

junto com Tilly – já discutimos em outro trabalho (McAdam, Tarrow e Tilly, 2001), e que ele desenvolveu em sua obra *Regimes and Repertoires* (2006).

### ***Considerações finais***

A partir dos três momentos analisados no movimento estudantil, é possível observar os diferentes graus de centralidade dos partidos políticos. É importante considerar que os repertórios de ação dos movimentos e o seu *ethos*, no que se refere aos interesses, têm sido determinados pela interação com os partidos, que, por sua vez, ambientam-se no movimento através de grupos/correntes que buscam atuar com autonomia dentro e fora das organizações estudantis, mas mantendo elos conectivos com os partidos.

Esses momentos que este trabalho procurou compreender apontam para um contexto de valorização dos partidos, permitindo ao movimento um caráter estratégico de atuação, uma vez que não se mostra limitado a demandas pontuais, mas o partido estimula o caráter universal sobre as demandas, o que impacta na morfologia e nos repertórios do movimento diante de um jogo complexo onde o terreno do movimento se mostra fértil também na sociedade política no qual estão inseridos os partidos.

Nem os partidos políticos nem o movimento estudantil estão livres de críticas nas democracias contemporâneas, umas das mais plausíveis é a tendência do movimento apresentar uma linguagem que só dialoga consigo mesmo em muitos casos (MISCHE, 1997). Já os partidos carecem de maiores olhares voltados aos movimentos sociais já que se perdem no pragmatismo estatal, situação vivida pela esquerda nos últimos anos.

Se há espaço para movimentos que surgem buscando autonomia, podemos observar um caminho de mão dupla, já que movimentos constroem utopias que passam pelo partido como um ente educador das vontades coletivas. No plano analítico, os movimentos não se limitam a uma questão governamental, pois mantêm relação com os partidos, mesmo tendo ou não uma orientação voltada a racionalidade eleitoral.

A presença destacada dos partidos na relação com os movimentos pode ser vista, em parte, como um “enigma” para a literatura especializada, embora esta pesquisa busque contribuir ao intuito de reforçar, mesmo que sob mudanças e tensões inerentes ao contexto atual, o papel estratégico da relação dos movimentos com os partidos, enquanto realização de interesses e cultivo de utopias que apresentam um papel pedagógico que não se esgota na ambiência eleitoral. Contudo, é inegável a complexidade do movimento ao “chegar ao governo” (estadual e federal). Porém, de acordo com o que foi pesquisado no terceiro momento, parece haver o reconhecimento da noção de que o movimento deve ir mais além do que os governos, embora este momento de tensão potencialize a imersão do movimento nas pautas locais, garantindo um afastamento de demandas que resultem em conflito com as esferas partidária e governamental. Isto é o que leva o movimento a “olhar para dentro” da universidade, sobretudo, nos seus repertórios de ação.

### **Referências Bibliográficas**

- ABRAMO, Helena Wendel, (1992). *Grupos juvenis dos anos 80 em São Paulo: um estilo de atuação social*. Departamento de Sociologia, Universidade de São Paulo. Dissertação (Mestrado em Sociologia).
- ARENDETT, Hannah. *O que é a política?* Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002.
- BAQUERO, Marcello. “A desconfiança como fator de instabilidade política na América Latina. In: BAQUERO, Marcelo; CASTRO, Henrique Carlos de Oliveira de; GONZALÈZ, Rodrigo Stumpf (orgs.). *A construção da democracia na América Latina: estabilidade democrática, processos eleitorais, cidadania e cultura política*. Porto Alegre/Canoas: Ed. Universidade/UFRGS/Centro Educacional La Salle de Ensino Superior, 1998.
- \_\_\_\_\_. “Construindo uma outra sociedade: o capital social na estruturação de uma cultura política participativa no Brasil”. *Revista de Sociologia Política*, Curitiba: n° 21, p. 83-108, novembro de 2003.
- BAUMAN, Zygmunt. *Em busca da política*. Tradução: Marcus Penchel. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2000.
- BOBBIO, Norberto. *O Futuro da Democracia*. Tradução: Marco Aurélio Nogueira. São Paulo: Editora Paz e Terra, 2004.
- CALDERON, Fernando. *Inflexión Histórica: La Situación Social-Institucional en el Cambio Político de América Latina*.
- CARVALHO, Maria Izabel Valladão de. “Crise ou falência: partidos políticos ontem e hoje”. In: \_\_\_\_\_ (org.). *O estudo da política: tópicos selecionados*. Brasília: Paralelo 15, 1998.
- CERRONI, Umberto. *Teoria do partido político*. São Paulo: LECH, 1982.
- COUTINHO, Carlos Nelson. *Gramsci: um estudo sobre seu pensamento político*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.
- DAGNINO, E.; OLVERA, A. J.; PANFICHI. 2006. “Para uma outra leitura da disputa pela construção democrática na América Latina”. In: \_\_\_\_\_; OLVERA, A. J.; PANFICHI, A (orgs.). *A disputa pela construção democrática na América Latina*. São Paulo: Paz e Terra, Campinas:, UNICAMP, 2006.
- ESPIÑEIRA GONZALEZ, M. V. “Estudantes universitários: entre as novas e velhas formas de participação”. *Revista de Educação e Cultura*, Salvador, n. 3, p. 91-104, 2001.
- ESPIÑEIRA GONZÁLEZ M Victória In: “150 anos de Movimientos Estudiantiles en Iberoamerica”. MARIN, Silvia e SAÉNZ, Ana Maria (org.). México DF: Ed da UNAM, 2011.
- IGLESIAS, Esteban. “Los movimientos sociales bajo el gobierno de Lula da Silva: entre la construcción del proyecto político y la institucionalización del diálogo político”. *Revista SAAP*, Buenos Aires: v.5, n.1, jun. 2011. Disponível: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-19702011000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-19702011000100005&lng=es&nrm=iso) . Acesso em 11/set. 2014
- GOHN, Maria da Glória. *Teorias dos movimentos sociais*. 4ª Edição. São Paulo: Loyola, 2004.
- LECHNER, Norbert. “Os novos perfis da política: um esboço”. *Lua Nova* , São Paulo: n. 62, 2004 . Disponível em: <<http://www.scielo.br/> Acesso em: 22 Ago 2008.
- MISCHE, Ann. “Rede de jovens”. In: *Tendências e Debates*, n° 31, abril/maio/junho de 1996. Disponível em <<http://www2.fpa.org.br/portal/modules/news/article.php?storyid=2106>>
- \_\_\_\_\_. “De estudantes a cidadãos: rede de jovens e participação política”. *Revista Brasileira de Educação*, Nº 5 e 6, p. 134-150, 1997.
- MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Economica, 2007
- NOGUEIRA, Marco Aurélio. *Um Estado para a Sociedade Civil*. 2ª e.d. São Paulo: Cortez, 2005.

- RIBEIRO, Renato Janine. “Política e Juventude: o que fica da energia” In: NOVAES, Regina & VANUCHI, Paulo (orgs.) *Juventude e sociedade: trabalho, educação, cultura e participação*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2004.
- RUSCHEINSKY, Aloísio. *Atores políticos e lutas sociais: movimentos sociais e partidos políticos*. Porto Alegre: EDIPUCRS, 1999.
- TATAGIBA, L.; BLIKSTAD, Karin „Como se fosse uma eleição para vereador: dinâmicas participativas e disputas partidárias na cidade de São Paulo”. *Lua Nova*, 2011, no.84, p.175-217. Disponível em: <[www.scielo.br](http://www.scielo.br)> Acesso em 10/jun. 2013.
- TOURAINÉ, Alain. *Como sair do liberalismo?* Tradução: Maria Leonor Moureiro. São Paulo: EDUSC, 1999.
- VELASCO e CRUZ, Sebastião C. “1968: “movimento estudantil e crise na política brasileira”. *Revista de Sociologia e Política*, Nº 02, 1994, pp. 37-55.

# El movimiento estudiantil de 1986-1987 en la UNAM: Primera protesta mexicana contra el modelo educativo neoliberal

José René Rivas Ontiveros

Universidad Nacional Autónoma de México

## **Resumen:**

Después de 1968 y 1971, la actividad política estudiantil en la UNAM, entró en un acentuado reflujo en la mayoría de las escuelas del campus. Sin embargo, a finales de 1986, luego de que la Rectoría universitaria pretendió imponer una serie de reformas de corte neoliberal que restringían diversas conquistas históricas del movimiento estudiantil, se iniciaron diversas movilizaciones de protesta en todos los planteles del campus, mismas que finalmente resultaron triunfantes, una vez que la Rectoría desistió de sus reformas.

**Palabras clave:** Movimiento estudiantil de 1968; Universidad Nacional Autónoma de México; Reforma universitaria; Modelo neoliberal; Consejo Estudiantil Universitario

## **Introducción**

Luego de las célebres masacres que tuvieron lugar el 2 de octubre 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco<sup>1</sup> y del Jueves de Corpus el 10 de junio de 1971 en San Cosme<sup>2</sup>, perpetradas, respectivamente, por los regímenes presidenciales de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez en contra de los estudiantes de las principales instituciones de educación media y superior se la Ciudad de México, la otrora activa movilización política de este sector que se había desarrollado ampliamente a lo largo de toda la década de los sesenta y, en menor medida, en los albores de los setenta en el seno de dichas instituciones y, más particularmente en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entró en una acentuada crisis que se manifestó entre otros indicadores en una evidente descomposición, atomización y reflujo.

<sup>1</sup> Como ya es mundialmente conocido, entre el 26 de julio y el 4 de diciembre de 1968 tuvo lugar en la ciudad de México el movimiento estudiantil más importante e impactante del siglo XX luego de la Revolución mexicana, obviamente, el cual finalmente fue acabado por medio de una masacre realizada por el Ejército, misma que dejó como resultado más de 200 estudiantes muertos, un número indeterminado de heridos y varios cientos de detenidos, dentro de los cuales, cerca de un centenar, permanecieron en prisión por alrededor de tres años.

<sup>2</sup> El 10 de junio de 1971, otra protesta estudiantil aunque de menor magnitud que la de 1968, también fue reprimida durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) utilizando a un grupo paramilitar denominado “*Los Halcones*”, el que a su vez había sido creado e impulsado por el propio gobierno para contrarrestar las diferentes movilizaciones populares antigubernamentales.



Además de la represión gubernamental, otros factores que también coadyuvaron a la crisis del movimiento estudiantil fueron, por una parte, la incapacidad de superar el sectarismo de las diferentes corrientes político e ideológicas que había en su seno y que, por lo general, actuaban a nombre y en representación de alguno de los múltiples ismos, partidos políticos o grupúsculos de la izquierda que habían surgido, desarrollado y consolidado después del movimiento estudiantil de 1968.

Así mismo, para mediados de las años setenta, en la inmensa mayoría de los planteles de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) prácticamente habían desaparecido los comités de lucha estudiantil, reductos de activistas del 68 mexicano y, por supuesto también, el Comité Coordinador de Comités de Lucha, mejor conocido como el CoCo, en el que participaban representantes estudiantiles de la UNAM, IPN y la Universidad Iberoamericana, esta última, institución privada creada y administrada por la orden religiosa de los jesuitas.

Unos y otros elementos abonaron pues para que el otrora activo movimiento estudiantil universitario quedara reducido a su más mínima expresión, esto es, con presencia solamente en algunas cuantas escuelas y facultades del campus universitario como por ejemplo, las facultades de Ciencias, Economía, Ciencias Políticas, Filosofía y Letras, algunos Colegios de Ciencias y Humanidades y las preparatorias populares que aún operaban en la UNAM.

Sin embargo, el espacio que antes fuera ocupado por el movimiento estudiantil no quedaría vacante ya que en su lugar aparecería un nuevo sujeto político social que desde los albores de la década de los setenta había estado ganando presencia dentro de la comunidad universitaria, al grado de convertirse en un importante protagonista e interlocutor de las protestas y movilizaciones políticas de la izquierda, tanto dentro como fuera de la UNAM. Se trató, sin duda alguna, del sindicalismo universitario de nuevo tipo<sup>3</sup> que apareció en escena en 1971 y el cual en menos de un año se expandió y consolidó en la totalidad de las dependencias universitarias de carácter académico y administrativo, al tiempo que también influyó y sirvió de modelo y referencia para que docentes, investigadores y empleados administrativos de otras instituciones de educación media y superior del país, públicas y aún privadas en donde también se constituyeron sindicatos de trabajadores manuales o administrativos, de puros académicos o mixtos con afiliados de ambos gremios. De tal manera que, en la UNAM y el país en general, la de los setenta fue la década del sindicalismo universitario, así como la de los sesenta había sido del movimiento estudiantil.

Empero, luego de más de una década de desarticulación y desmovilización del movimiento estudiantil, en las postrimerías del verano de 1986 el Consejo Universitario<sup>4</sup>, máximo órgano de auto-

---

<sup>3</sup> Aunque bien el sindicalismo universitario existe desde 1929 en la UNAM, esto es, cuando dicha institución educativa conquistó la autonomía universitaria, no sería sino hasta después de 1968 y más específicamente a finales de 1971, cuando tanto los trabajadores administrativos y poco después los académicos, empezarían a conformar agrupamientos sindicales, cualitativa y cuantitativamente distintos a los que existían antes o sea, supeditados al gobierno federal y su partido. El sindicalismo universitario de nuevo tipo se caracterizaría principalmente por mantener su independencia total tanto de las autoridades gubernamentales y universitarias como del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La promotora principal de este nuevo sindicalismo sería la izquierda en sus diferentes vertientes e ismos, esto es, desde el Partido Comunista Mexicano hasta las corrientes trotskistas, maoístas, espartaquistas, etcétera.

<sup>4</sup> Como máximo órgano de autoridad colegiada, el Consejo Universitario se integra según el Artículo 7° de la *Ley Orgánica de la UNAM*, por: a) El rector, b) los directores de facultades, escuelas e institutos, c) Un representante de los alumnos y otros de los profesores de cada una de las escuelas o facultades que determine el Estatuto, d) por un representante de los Centros de Extensión Universitaria y, e) un representante de los empleados. Sin embargo, desde 1945 y hasta la fecha, la Rectoría ha mantenido ininterrumpidamente el control de este órgano de gobierno lo cual sirve para imponer cualesquier decisión que quiera.

ridad colegiada dentro de esta institución educativa aprobó un conjunto de reformas que afectaban muy seriamente la situación de ingreso y permanencia de sus estudiantes, lo cual dio pauta a la reactivación política de este sujeto social.

Efectivamente, casi de manera inmediata a la resolución del órgano colegiado se iniciaron en la UNAM las inesperadas movilizaciones estudiantiles de protesta en contra de las reformas. Ahora, ya no solamente se observarían expresiones de protesta en las escuelas y facultades tradicionalmente más politizadas y activas del campus, sino también en el resto de los planteles universitarios, tanto de las escuelas del bachillerato como de las facultades y escuelas de nivel superior<sup>5</sup>. En esta vertiente, del enojo inicial que provocaron las reformas se pasó a la organización y movilización estudiantil callejera; luego al diálogo público con las autoridades universitarias transmitido por Radio UNAM y, posteriormente, a una huelga general de estudiantes que demandó y logró la derogación de las multicitadas reformas, principal causa del conflicto, así como al acuerdo bilateral de llevar a cabo en la casa de estudios un proceso de reforma a través de un Congreso General Universitario democrático y de carácter resolutivo.

De esta manera, esta célebre y victoriosa protesta que coincidió tanto en tiempo como en objetivos con los movimientos estudiantiles que entonces tuvieron lugar en España y Francia<sup>6</sup>, sería la primera respuesta masiva de carácter estudiantil que se observó en México, y tal vez en América Latina, en contra del modelo educativo neoliberal que se había diseñado e impulsado desde las altas esferas del dinero en el mundo como es el caso del Fondo Monetario Internacional.

Expuesto todo lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar los antecedentes, vicisitudes y resultados de aquella histórica y masiva movilización estudiantil universitaria en México.

### ***La antesala de la protesta estudiantil atineoliberal en la UNAM***

El día 6 de enero de 1985 tomó posesión como rector de la UNAM el doctor Jorge Carpizo MacGregor. Se trataba de un joven y prestigiado jurista egresado de la Facultad de Derecho de esta misma institución educativa quien había fungido como abogado general de la UNAM durante los primeros años del rectorado del doctor Guillermo Soberón Acevedo (1973-1980) y otra parte como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Inmediatamente después de que el nuevo rector asumió al cargo, habló de la necesidad de llevar a cabo una serie de reformas estructurales en el seno de la institución, cuyo fin no solamente sería

---

<sup>5</sup> Entonces la UNAM contaba con 34 planteles dentro de los cuales 20 estaban dedicados a impartir estudios de nivel superior, mientras que los 14 restantes correspondían al bachillerato (9 preparatorias y 5 Colegios de Ciencias y Humanidades-CCH). Asimismo, en ese momento, todas las escuelas juntas albergaban una población total de 272 mil alumnos y 57 mil académicos y trabajadores administrativos. Cfr. *Anuario Estadístico de la UNAM de 1985*. UNAM, México, 1986.

<sup>6</sup> Para mayores referencias de ambas movilizaciones puede consultarse a Muñoz García, Humberto y Agustín Herrera Reyes. Los movimientos estudiantiles de 1986 y la Universidad en España y Francia. México, 1988/Sitel, Francis, "La apuesta escolar de la burguesía y el movimiento estudiantil francés", en *Críticas de la Economía Política*, Edición Latinoamericana 31, México, 1987, pp. 83-101/Liga Comunista Revolucionaria, "El nuevo movimiento estudiantil y las tareas de los revolucionarios de España", *Ibid.*, pp. 103-140.

hacer frente a la crisis académica y financiera por la que atravesaba la institución, sino también aprovechar los esfuerzos realizados por los diferentes universitarios que le habían antecedido en la Rectoría.

Para el nuevo rector, la Universidad Nacional Autónoma de México era parte de la conciencia crítica de la nación. Empero ésta no podría seguir siendo únicamente crítica, “sino (que también debería de ser) fundamentalmente propositiva; ha de ofrecer soluciones y plantear alternativas para superar los problemas nacionales. Tiene que ser una universidad preocupada por la sociedad, capaz de entenderla e impulsarla. En una palabra, la Universidad debe estar cerca del país, cada día más cerca”.<sup>7</sup>

En esta vertiente, el rector Carpizo se planteaba como objetivo inmediato el hecho de que la universidad alcanzara la “excelencia académica”<sup>8</sup>; concepto que poco tiempo después se convertiría en uno de los ejes centrales de su discurso y cuyas consecuencias inmediatas –según lo expresado por el mismo rector– serían favorables para la creación de una imagen en favor de su persona.

De manera paralela a la adopción de ese discurso, que no era otro más que el hacer suyo el proyecto de la reconversión industrial adaptado a la universidad, también se dio pauta para la instrumentación por parte del gobierno mexicano de una línea cada vez más inflexible de austeridad en los centros educativos, lo que implicó, entre otros aspectos, el inicio de un estrangulamiento del gasto educativo y el fin de la etapa de bonanza financiera en que habían vivido las instituciones educativas mexicanas, sobre todo después del movimiento estudiantil de 1968 y del obsesivo afán legitimador del presidente Luis Echeverría Álvarez que las había apoyado de diferentes maneras.

En efecto, desde finales de 1982, fecha a partir de la cual se acentuaría con mucho mayor énfasis la instrumentación del modelo neoliberal en México<sup>9</sup>, el gobierno aplicó una severa política de austeridad sobre la educación superior que dio pie a la profundización del deterioro de las ya de por sí deterioradas condiciones laborales de docencia e investigación. Durante años, según lo señalado por Axel Didriksson, investigador mexicano en cuestiones educativas, “El gasto destinado a educación representó el 2.9% del PIB, la cifra más baja en este ámbito durante los últimos 50 años. Para 1984 el recorte presupuestal a la educación llegó al 2% y en 1985 [...], el presupuesto se redujo aún más”<sup>10</sup>.

Para el caso de las universidades públicas, dependientes en más del 90 % del gasto estatal, esta situación las llevó a sufrir reducciones anuales que fluctuaron entre el 25 y el 30%; lo que sirvió de

---

<sup>7</sup> Carpizo MacGregor, Jorge *et al.* Siete discursos de toma de posesión. Coordinación de Humanidades/CESU/UNAM, 1985, p. 68.

<sup>8</sup> Un primer acercamiento a lo que se podría definir con excelencia académica, se encuentra en la *National Commission on Excellence in Education* de los Estados Unidos que dice: “En relación con el educando individual, excelencia significa un desempeño realizado al máximo de la habilidad individual en modos que ponen a prueba los límites máximos personales en las escuelas y lugar de trabajo[...]” Lo anterior permitía interpretar el significado real y los propósitos carpicianos de excelencia académica, esto es, “la excelencia ha sido un concepto desarrollado en torno a la organización empresarial que pretende la obtención de altas utilidades y un crecimiento constante y sostenido. La adición eficiente de una empresa, que permite llegar a niveles de optimización en el uso de recursos y en la obtención de utilidades” Cfr. Véase revista de la *Educación Superior* 52-1984 y Ernesto Barona Cárdenas. ¿Reconversión educativa?. Facultad de Ciencias/UNAM, marzo de 1987 (Cuadernos de Programa y Ciencia y Sociedad 4), 44 pp.

<sup>9</sup> La instrumentación de dicho modelo en México coincidió justamente con el inicio del periodo presidencial del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, quien gobernó al país durante el sexenio de 1982 a 1988.

<sup>10</sup> “Educación en quiebra”, *Proceso* 445, 13 de mayo de 1985, pp. 8-9.

pretexto para que los diferentes gobiernos impulsaran mecanismos tendientes a recabar el financiamiento de ellas, buscando un mayor control en la aplicación de la austeridad.

En el caso muy particular de la UNAM, el rector Jorge Carpizo se sumó e hizo suya la política neoliberal, determinando racionalizar al máximo el presupuesto para la máxima casa de estudios del país, procurando y dándole prioridad al autofinanciamiento. Fue en esta dirección en la que el rector dio a conocer un amplio programa de racionalización de gastos en la universidad<sup>11</sup>, al tiempo que también instrumentó las siguientes dos medidas:

- a) La primera consistió en la expedición de una convocatoria bajo la consigna: “Todos estamos en deuda con la universidad”, la cual fue dirigida a los ex alumnos de la UNAM, a quienes se les demandó su apoyo económico a través de diferentes agrupaciones o sociedades de ex alumnos, abriendo un conjunto de cuentas bancarias operantes en todo el país<sup>12</sup>.
- b) En tanto que la otra convocatoria fue dirigida directamente a los estudiantes de todos los niveles, demandándoles su aportación voluntaria, por medio del pago de cuotas voluntarias, independientes a las vigentes<sup>13</sup>, las cuales irían desde 4 mil hasta 30 mil pesos anuales, para los estudiantes del bachillerato y, de 10 mil hasta 60 mil, para los alumnos de licenciatura<sup>14</sup>.

El rector manifestaba su confianza en que los padres de familia y los propios estudiantes “sabrían apreciar la importancia y el valor que la educación superior tiene, tanto en términos individuales como sociales”<sup>15</sup>.

Y aunque esta forma de recabar finanzas para la universidad resultaba parcial, limitada y, en parte, liberadora de la responsabilidad del Estado mexicano de subsidiar la educación pública, fue aplaudida por numerosos grupos inter y extrauniversitarios, quienes a través de editoriales, columnas periodísticas, cartas a la redacción y caricaturas en la mayoría de los diarios y revistas de circulación nacional y regional del país vieron la ocasión de arrear sus críticas a las cuotas de 150 y 200 pesos, a las que consideraron absurdas y ridículas.

Simultáneamente a la proliferación de los apoyos, el anuncio de Jorge Carpizo también tuvo reacciones opuestas dentro y fuera de la UNAM. Así, por ejemplo, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), luego de afirmar que el 70% del estudiantado universitario pertenecía a las clases medias, pobres y muy pobres, pronosticó el fracaso de la propuesta<sup>16</sup>. Por su parte en una editorial de *La Jornada*, influyente diario nacional identificado desde su nacimiento con las posiciones de izquierda, pronosticó que la medida traería problemas políticos, una vez que escribió:

---

<sup>11</sup> “Así, por ejemplo, no habría apertura de plazas académicas y administrativas; se cancelaban las llamadas telefónicas de larga distancia “no esenciales”, se suspendían las compras de mobiliario y elementos de decoración de las oficinas; y se evitaría el consumo excesivo de energía eléctrica, agua y servicio de correos. Cfr. *unomásuno*, abril 28 de 1985, p. 1.

<sup>12</sup> “Discurso del rector Jorge Carpizo”, en la *Gaceta UNAM*, 8 de mayo de 1985.

<sup>13</sup> Las cuotas vigentes en la UNAM durante el año de 1985 eran de 150 pesos para el bachillerato y de 200 pesos en la licenciatura. Estas cuotas persisten desde el año de 1948. Actualmente y como producto de la eliminación de tres ceros a la moneda nacional mexicana, dichos montos son de 15 centavos anuales en el bachillerato y 20 centavos en los estudios superiores.

<sup>14</sup> “Discurso del...”, op. cit.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> “Educación en...” op. cit.

Jorge Carpizo abordó el tema que prácticamente había sido tabú para cualquier autoridad universitaria: las cuotas que los alumnos pagan anualmente para realizar sus estudios. Pero este anuncio del sistema de cuotas, así sean voluntarias, como se hizo, puede causar agitación dentro y fuera de la Universidad, e incluso dar pretextos a quienes desean alterar el trabajo académico que se realiza actualmente, máxime si primero se habla de un tabulador de cuotas y se deja para más adelante la evaluación que permite ayudar verdaderamente a los estudiantes de escasos recursos<sup>17</sup>.

### ***La rebelión estudiantil silenciosa***

El anuncio de implantar el sistema de cuotas voluntarias en el seno de la máxima casa de estudios del país y la posibilidad real de que éstas poco después se convirtieran en obligatorias, tal y como se vislumbraba en el mensaje del rector, así como la probable implantación de otras medidas de autofinanciamiento universitario dirigidas hacia los alumnos, fue la causa fundamental para que la movilización política en el sector estudiantil se empezara a reactivar.

De esta forma, en diferentes escuelas y facultades universitarias, pero principalmente en las históricamente más activas y politizadas del campus<sup>18</sup>, se comenzó a gestar una especie de rebelión estudiantil silenciosa en contra del sistema de cuotas voluntarias propuestas por el rector Carpizo. En contrapropuesta los estudiantes demandaron el irrestricto respeto al artículo 3º. Constitucional que establece el carácter gratuito de la educación pública en México, mismo que, según ellos, estaba siendo violentado por el gobierno mexicano al pretender implantar una política de austeridad en un desesperado intento de dar salida a la crisis económica, no obstante su responsabilidad de dotar de suficientes recursos financieros a los centros de enseñanza superior.

En consecuencia, los estudiantes demandaban de la Rectoría, entre otros aspectos: “no aceptar incondicionalmente las políticas del Estado, sino por el contrario, asumir una actitud crítica hacia éstas, así como ponerse a la cabeza del resto de las universidades públicas para exigir el subsidio suficiente para garantizar el cumplimiento de sus tareas”<sup>19</sup>.

Pero ante la posibilidad real de que las protestas estudiantiles siguieran creciendo y aún sin abandonar su principal objetivo, la Rectoría cambió de estrategia y dirigió sus acciones ya no directamente hacia el tema del autofinanciamiento, vía las cuotas voluntarias, sino a la celebración de un proceso de Reforma Universitaria en la UNAM.

Con este objetivo a cuestas, el 16 de abril de 1986, en el pleno del Consejo Universitario, el rector Carpizo llevó a cabo un prolongado y autocrítico análisis de la institución por medio de un documento al que se denominó “*Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional*”, en el cual se enuncian tanto los principales logros como la problemática fundamental de la institución<sup>20</sup>.

<sup>17</sup> “Editorial” *La Jornada*, 9 de mayo de 1985, p. 2.

<sup>18</sup> Desde los años sesenta y hasta la fecha, las escuelas políticamente más activas dentro del campus universitario han sido Economía, Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias. A estas escuelas se unirían una década después, esto es, a partir de su aparición en los años sesenta, los Colegios de Ciencias y Humanidades, los que desde entonces han sido semilleros de múltiples activistas estudiantiles de izquierda.

<sup>19</sup> Documento suscrito por estudiantes de varios planteles publicado en la *Gaceta UNAM*, 6 de junio de 1985, pp. 8-9.

<sup>20</sup> *La Jornada*, 1, 15 y 16 de abril de 1986.

El principal objeto de este diagnóstico, -dijo el rector Jorge Carpizo- era iniciar en la comunidad universitaria un proceso de auscultación general tendiente a determinar los problemas universitarios y cómo vamos a hacerles frente: “Dije, y hoy lo reitero, que todos debemos opinar y todos nos debemos responsabilizar para que, en el área de competencia de cada autoridad y de cada órgano colegiado, se tomen las medidas necesarias conducentes a superar los problemas”<sup>21</sup>.

Empero, demasiado distante de consensar los cambios que la universidad requería, desde un principio la Rectoría no quiso perder el control ni la orientación ante una eventual reforma dentro de la institución. Por ello mismo, luego de la lectura de su diagnóstico invitó a todos los sectores de la UNAM a discutir su documento para después “cartas comentarios” enviar a la Rectoría sus puntos de vista individuales o colectivos.

Tres meses después, de la sesión de arranque del proceso de Reforma Universitaria, la Rectoría dio a conocer que como resultado de la consulta se habían recabado 1,760 ponencias<sup>22</sup> entre una comunidad integrada por 330 mil alumnos, profesores, investigadores y trabajadores administrativos<sup>23</sup>.

Pero independientemente de lo pobre que resultó la respuesta que tuvo el llamamiento reformista del rector Jorge Carpizo, entre la noche del 11 y la madrugada del 12 de septiembre de 1986, el Consejo Universitario aprobó<sup>24</sup> por “obvia resolución” el que de *facto* sería el primer paquete conformado por 26 reformas que habían sido elaboradas por la propia Rectoría, a través de la Dirección de Planeación y con las que de hecho se ponía fin a algunas conquistas históricas del movimiento estudiantil universitario, dentro de las cuales destacarían, fundamentalmente, el pase automático del bachillerato a las escuelas superiores de la misma UNAM,<sup>25</sup> la libertad de cátedra<sup>26</sup> y el principio de gratuidad en todos los servicios prestados por la institución<sup>27</sup>. De esta manera, el Consejo Universitario resolvió:

- a) El ingreso a la licenciatura sería exclusivamente a través del concurso de selección, salvo para los estudiantes del bachillerato de la propia UNAM que hubiesen cursado sus estudios en tres años y con promedio mínimo de 8.
- b) La creación o, en su caso, consolidación del sistema de exámenes departamentales, por área o por materia.
- c) El incremento de las cuotas de especialización, maestría y doctorado.

---

<sup>21</sup> *Unomásuno*, 16 de abril de 1986, p. 1.

<sup>22</sup> Aunque es importante destacar que la mayor parte de estos escritos habían sido elaborados por algunos grupos o personas de manera individual, más que por motuo propio, obedeciendo a la presión de diversos directores de escuela o facultad o de área administrativa, quienes estaban obligados a cumplir con el ritual mecánico que en este tipo de casos instrumenta la Rectoría, con el único fin de legitimar a toda costa el proyecto ordenado por el gobierno federal. En otras palabras, con este tipo de rituales se buscaba aparentar una supuesta participación masiva de los universitarios en el proyecto de Reforma Universitaria oficialista.

<sup>23</sup> Del total de universitarios, 270 mil eran estudiantes, 30 mil académicos (profesores e investigadores) y una cifra igual de trabajadores administrativos de base y confianza.

<sup>24</sup> Del número de integrantes del Consejo Universitario presente esa noche 65 votos fueron a favor de las reformas, seis en contra (de estudiantes) y otros tres se abstuvieron. Fue pues una votación apabullante.

<sup>25</sup> El pase automático se conquistó en el mes de mayo de 1966 a través de una huelga universitaria de más de dos meses de duración.

<sup>26</sup> La libertad de cátedra e investigación quedó como uno de los principios fundamentales de la UNAM desde el movimiento estudiantil de 1933 en la UNAM.

<sup>27</sup> Principio fundamental estipulado en el Artículo 3° Constitucional mexicano en donde se establece que “toda la educación que imparta el Estado será gratuita”.

d) Incremento de las cuotas de servicio como son exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados<sup>28</sup>.

Para asegurar el éxito en la aprobación de este conjunto de reformas, antes de la celebración de la reunión del Consejo Universitario, la Rectoría instrumentó todo tipo de medidas. Entre otras, evitó cualesquier tipo de discusión previa dentro de la comunidad universitaria y más particularmente entre el sector estudiantil, no obstante la trascendencia que las mismas tendrían para dicho sector; igualmente, buscó que la sesión de ese órgano colegiado se efectuara durante el periodo vacacional, independientemente de que en el seno del sector estudiantil no existía ningún agrupamiento permanente, tampoco se contaban con liderazgos ampliamente conocidos y legitimados en toda la universidad, entre las bases estudiantiles. En otras palabras, los pocos liderazgos existentes no contaban con presencia e influencia más allá de su propia facultad o escuela.

Pero a pesar de este contexto a todas luces favorable para la Rectoría y por demás adverso para los estudiantes que se oponían a las reformas, en la sesión del Consejo Universitario un reducido grupo de consejeros universitarios estudiantiles pugnó infructuosamente por evitar la votación y aprobación de las 26 reformas. Por esa razón, inmediatamente después de celebrada la última votación del órgano colegiado uno de los seis consejeros estudiantiles apabullados durante la sesión<sup>29</sup>, seguramente recordando a Espartaco, aquel líder de los esclavos en la antigua Grecia, lanzó una histórica proclama que retumbó en la sala de ese consejo: “¡Regresaremos y seremos miles!”, advertencia que, en efecto, no tardaría mucho tiempo en concretizarse y trastocar la visión “absolutistamente exitosa” del Proyecto neoliberal de reformas en la UNAM al que entonces se le conoció como el “Plan Carpizo”.

### *Y volvieron siendo miles*

Ya se ha dicho que hasta antes de la aprobación del paquete de reformas, no existía en la UNAM, ni una organización y mucho menos una protesta organizada y masivamente movilizada. Lo que existían eran pequeños y aislados movimientos en algunas escuelas y facultades del campus, así como la tradicional acción de los grupos y grupúsculos políticos y culturales, muchos de ellos ligados a alguno de los partidos y organizaciones políticas de la izquierda mexicana de ese entonces. Probablemente estas fueron algunas de las razones del porqué el rector Jorge Carpizo aceptó con los ojos cerrados las indicaciones del gobierno mexicano de echar a andar un proyecto reformista tan difícil y riesgoso, así como el hecho de que fuera precisamente en la UNAM en donde se instrumentara por primera vez el modelo neoliberal educativo<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Carpizo MacGregor, Jorge. Modificaciones académicas en la UNAM. México, 1986, 6 pp.

<sup>29</sup> Se trató de Imanol Ordorika Sacristán, consejero universitario de la Facultad de Ciencias, quien poco después se convertiría en uno de los dirigentes más destacados del Consejo Estudiantil Universitario, organización que dirigió la movilización contra las reformas.

<sup>30</sup> Este se denominó *Programa integral para el Desarrollo de la Educación Superior* (PROIDES) aprobado durante la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), celebrada en el mes de octubre de 1986.

Es casi seguro de que en la lógica de los operadores del proyecto gubernamental estaba el hecho de que una vez impuesto en la UNAM, la instrumentación en las otras 33 instituciones públicas de educación superior del país sería menos difícil. Aunque también es muy probable que antes de una determinación de estas características, seguramente hubo un menosprecio, del carácter eminentemente explosivo de los estudiantes. La historia de los diversos movimientos estudiantiles que ha habido en la UNAM así como en innumerables instituciones de educativas del país, durante todo el siglo XX, son la mejor prueba de ello. Por lo consiguiente, en la UNAM, la posibilidad real de que pudiese estallar un conflicto estudiantil de la envergadura del que efectivamente se suscitó, no era muy remota, ya que por lo menos tres factores podrían coadyuvar a esto:

- a) La lucha soterrada por la participación y organización estudiantil desarrollada durante muchos años en vías de transformar la universidad.
- b) Las acciones estudiantiles en torno a la discusión de aceptar o no la modificación en el monto de las cuotas de inscripción en el año de 1985.
- c) La movilización de múltiples núcleos estudiantiles en la conformación de brigadas de rescate y acopio de víveres durante el terremoto que hubo en México en el mes de septiembre de 1985<sup>31</sup>.

Tras el fracaso de detener la aprobación del primer paquete de reformas, los consejeros universitarios opositores a las mismas se dieron a la tarea de organizar la resistencia cuyo objetivo sería su respectiva derogación. En esta dirección, uno de los ámbitos que resultó cualitativa y cuantitativamente más idóneos para ello fue el de la Facultad de Ciencias en donde desde un principio la asamblea general de estudiantes se manifestó tajantemente en contra de dichas medidas por considerarlas restrictivas y elitizantes, al reducir la matrícula estudiantil originario del sistema educativo público y por ampliar el acceso de los estudiantes de escuelas privadas. Ante tal situación, los estudiantes de Ciencias convocaron con urgencia a todos los universitarios a la celebración de una reunión con el fin de organizar el plan de lucha en todas las escuelas para que se opusieran a las reformas.<sup>32</sup>

Un día después se llevó a cabo la Primera Asamblea Universitaria en la que participaron estudiantes, profesores y trabajadores administrativos del STUNAM de 25 de los 34 planteles universitarios, número sin duda alguna muy significativo pese a ser la primera reunión y celebrarse en periodo vacacional.

En esta reunión los asistentes consideraron que las reformas tenían la clara finalidad de desplazar de la UNAM a los alumnos de bajos recursos; acabar con el carácter gratuito de la educación en México, así como adecuar el presupuesto a otros ámbitos completamente ajenos al fortalecimiento de los niveles académicos del país<sup>33</sup>.

Un factor que sin duda fortalecería cualitativa y cuantitativamente la embrionaria protesta estudiantil, fue la resolución aprobada por unanimidad en el Congreso General del STUNAM, celebrado a finales del mes de septiembre de 1986, en el cual entre otros aspectos se resolvió:

---

<sup>31</sup> Santos, Antonio. "México: el movimiento estudiantil, universitario de 1986-1987", en *Críticas de la Economía Política* 31. El Caballito, México, 1987, pp. 7-8.

<sup>32</sup> "No al proyecto del rector Carpizo", Desplegado en *La Jornada*, 23 de septiembre de 1986.

<sup>33</sup> Los resultados de esta reunión se dieron a conocer en un desplegado sin título, en *La Jornada*, 1 de octubre de 1986.



- a) Rechazar las reformas aprobadas el 11 y 12 de septiembre de ese año por el Consejo Universitario.
- b) Convocar a la celebración de un Congreso General Universitario.
- c) Apoyar todas las movilizaciones que realizaran los estudiantes en esta fase de la lucha, tendientes a buscar la derogación de todo el paquete de reformas<sup>34</sup>.

El 31 de octubre de 1986, esto es, un mes y medio después de aprobadas las 26 reformas y cuando ya los estudiantes regresaron del periodo vacacional, los activistas opositores a las mismas conformaron el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), el cual, a partir de ese momento, coordinaría las protestas.

En la misma sesión también se aprobó una “Plataforma de Lucha” y un “Plan de Acción” a impulsarse en todas las escuelas<sup>35</sup>. Los puntos más destacados fueron:

- a) Rechazar todas las medidas aprobadas por el Consejo Universitario el 11 y 12 de septiembre.
- b) Pugnar por la transformación global de la universidad actual.
- c) Defender el principio de gratuidad en la educación pública en México.
- d) Rechazar la estructura autoritaria de gobierno universitario.
- e) Pugnar por un salario decoroso para todos los profesores y trabajadores universitarios.
- f) Implementar medidas para el mejoramiento de las condiciones de estudio.
- g) Pugnar por el aumento del subsidio para toda la educación en por lo menos el 8% del PIB<sup>36</sup>.

Es importante destacar que a partir de este momento la protesta estudiantil universitaria tomó cuerpo de un verdadero movimiento social al contener los tres elementos básicos que, según Sergio Zermeño, se requieren para configurarlo, tales como:

- a) El principio de *identidad* o sea el *actor colectivo* representado por los estudiantes movilizados.
- b) La definición del *adversario* contra el cual se dirigiría la protesta, esto es, la Rectoría.
- c) *los objetivos, demandas o discurso del actor movilizado*<sup>37</sup>.

Pero mientras que la protesta de los movilizados seguía en acelerado ascenso con el apoyo de las bases estudiantiles y de otros sectores de la UNAM como fue el caso del STUNAM y de diversos agrupamientos de profesores e investigadores, la Rectoría no se cruzó de brazos. Así, inmediatamente después de la que consideró como una “arrolladora” victoria en el seno del Consejo Universitario, por medio de la radio, la televisión y la prensa escrita, inició una costosísima campaña de propagandización con el claro objetivo de convencer tanto a la opinión pública en general como a la comunidad universitaria en particular de la benevolencia de sus reformas, con las que, al decir de sus mensajes: “la UNAM alcanzaría su máxima aspiración como institución: la excelencia académica”.

---

<sup>34</sup> “Por una verdadera reforma democrática en la UNAM. Resoluciones del 8° Congreso del STUNAM sobre Reforma Universitaria”, *La Jornada*, 2 de octubre de 1986.

<sup>35</sup> “A todos los universitarios y al pueblo en general”, volante sin fecha 4 pp. y “Declaraciones del CEU”, *La Jornada*, 4 de noviembre de 1986, p. 23.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> Zermeño, Sergio. *México: Una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. México, 1978, pp. 24-25.

En el mismo tenor, a partir del 27 de octubre, una vez que concluyó el periodo vacacional de los alumnos, la Rectoría se dio a la tarea de realizar multitudinarias concentraciones con los estudiantes de los diferentes planteles para explicarles y convencerlos de que “las reformas eran buenas y en su beneficio”. Sin embargo, la gran mayoría de estas reuniones fueron contraproducentes para la Rectoría, ya que, una vez finalizadas las mismas, la mayoría de las veces los estudiantes asistentes a las mismas terminaban sumándose a la protesta y por ende al Consejo Estudiantil Universitario.

La verdad es que daba pena escuchar los argumentos de los directores y comisionados por la Rectoría a las escuelas, tratando de convencer a los estudiantes, aparentemente ingenuos, de que la restricción a su acceso a las escuelas y facultades superiores o que el aumento en el pago de las colegiaturas y demás servicios, sería bueno y que mejoraría su situación.

Como órgano central de dirección política y organización de la protesta el CEU realizó masiva, seria y exitosamente un conjunto de acciones con las que muy pronto demostró su fuerza y potencial político. De principio las movilizaciones fueron dirigidas hacia adentro de la UNAM, con el fin de ampliar su influencia entre todos los sectores y presionar a las autoridades universitarias para dar marcha atrás en sus reformas. Después buscó demostrar su fuerza en la calle, a los ojos de la opinión pública extrauniversitaria.

En esta vertiente, entre el 31 de octubre, fecha en que se constituyó y el 29 de enero, cuando estalló la huelga, el CEU desarrolló una serie de acciones dentro de las que destacarían:

- a) El 6 de noviembre celebró la llamada “Marcha de las Antorchas” que partió del Monumento de Álvaro Obregón a la Torre de la Rectoría en la que participaron varios miles de estudiantes de todas las escuelas y facultades<sup>38</sup>.
- b) El 13 de noviembre llevó a cabo un paro de labores, de las 7 a las 21 horas, en el que participaron 29 de los 34 planteles universitarios (23 pararon totalmente y seis sólo de manera parcial). Esta acción involucró de *facto* a 280 mil estudiantes<sup>39</sup>.
- c) El 25 de noviembre la organización estudiantil efectuó una segunda manifestación que partió del “Parque Hundido” a la explanada de la Rectoría de la UNAM en la que participaron 70 mil estudiantes<sup>40</sup>.
- d) El 11 de diciembre, pocos días antes de las vacaciones navideñas, el CEU realizó una tercera manifestación la cual partió del “Parque de los Venados” a la Rectoría de la UNAM en la que participaron más de 100 mil estudiantes. Ese mismo día, la Rectoría fue simbólicamente tomada durante todo el tiempo en que duró el mitin en la explanada de la Rectoría<sup>41</sup>.
- e) El 21 de enero de 1987, la organización estudiantil efectuó su cuarta manifestación con la participación de más de 300 mil personas. Sería, según la prensa, la manifestación que partió de la Escuela Normal Superior y concluyó en el Zócalo. La demanda central de esta marcha fue la realización de un Congreso General Universitario de carácter resolutivo<sup>42</sup>. Según la prensa, desde 1968 nunca se había visto una marcha estudiantil tan grande como ésta.

---

<sup>38</sup> *La Jornada* y *Unomásuno*, 7 de noviembre de 1986.

<sup>39</sup> *Unomásuno*, 14 de noviembre de 1986.

<sup>40</sup> *Excélsior*, 26 de noviembre de 1986.

<sup>41</sup> *La Jornada* y *unomásuno*, 12 de diciembre de 1986.

<sup>42</sup> “La mayor manifestación estudiantil desde 1968”, *La Jornada*, 22 de enero de 1987.

Concomitantemente a las manifestaciones callejeras, desde el 27 de noviembre, el CEU inició una serie de reuniones con diferentes representantes de la Rectoría para resolver el problema que día con día tendía a agudizarse. Como resultado de estos encuentros se acordó que la solución del problema se discutiría en un diálogo público a efectuarse en el mes de enero en el auditorio “Che Guevara” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el que a su vez sería transmitido por Radio Universidad y TV UNAM.

Tal y como se había acordado, el 6 de enero de 1987, tanto la Rectoría como el CEU, a través de 10 representantes cada uno, comenzaron el diálogo público, teniendo como punto central de la discusión la derogación de las modificaciones a los reglamentos generales de Exámenes y Pagos y la celebración de un Congreso Universitario de carácter resolutorio. Esta sería la primera ocasión en México en que la solución de un conflicto se discutiría públicamente en uno de los auditorios más grandes y emblemáticos de la Ciudad Universitaria, al tiempo que ese diálogo fue seguido por miles de radioescuchas.

### ***De las aulas a la calle: la huelga inevitable***

Antes del mediodía del 28 de enero de 1987 las comisiones negociadoras del CEU y la Rectoría se reunieron por última vez; eran los últimos momentos del período pre huelguístico; se había dialogado durante tres semanas, más de 50 horas de discusión se habían dedicado a ello y, sin embargo, ninguna de las partes modificó sus respectivos planteamientos.

Cuando la huelga era un hecho irreversible uno de los voceros estudiantiles comisionado para cerrar oficialmente las negociaciones, señaló:

[...] el CEU había advertido que si era necesario que la Universidad fuera cerrada, la íbamos a cerrar y que con esto iba a terminar una etapa en la Universidad, para que cuando la abriéramos, juntos comenzar una nueva etapa mejor para todos los universitarios [...] la huelga no será responsabilidad del CEU, será de usted (doctor Jorge Carpizo), de su comisión, de la pasividad del Consejo Universitario, para sesionar y poder avanzar en las demandas del CEU, en un momento de excepción, como el que vive hoy la Universidad. La Rectoría emitió un voto por la huelga al dar respuestas irreflexivas, al cerrar sus oídos a las nuevas propuestas del CEU, [...]. El voto de Rectoría era importante para la definición de iniciar la huelga, desgraciadamente su voto por la huelga es muy claro. La historia habrá de juzgarnos<sup>43</sup>.

En el primer minuto del día 29 de enero de 1987, el CEU colocó las banderas rojinegras en la Rectoría y en la mayoría de los planteles universitarios para demandar la celebración del Congreso democrático y resolutorio y, adicionalmente, la derogación de las reformas aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986; mayor presupuesto para la UNAM; derecho a la educación del pueblo mexicano, y, la defensa de la autonomía universitaria<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> “Versión magnetofónica de las pláticas”, Casete 69, 29 de enero de 1987.

<sup>44</sup> “Por qué estamos en huelga”, Desplegado del CEU en *La Jornada*, 29 de enero de 1987, p. 14.

Doce días después, el 10 de febrero, el Consejo Universitario acordó suspender indefinidamente las reformas que habían aprobado cinco meses antes, así como la autorización para la celebración del multicitado Congreso Universitario cuyas resoluciones serían asumidas por aquél<sup>45</sup>. Finalmente, al mediodía del 17 de febrero el CEU entregó las instalaciones de todos los planteles que había mantenido en su poder desde 19 días antes.

### ***A manera de conclusión***

La masiva y contundente protesta de los universitarios de México, puso de manifiesto una vez más que la implantación de medidas gubernamentales sin el consenso de sus integrantes, en este caso los estudiantes, traerá siempre fuertes reacciones políticas, muchas de ellas inesperadas o subestimadas como fue el caso de aquella que se produjo en la principal institución pública de México, la UNAM, durante parte del otoño de 1986 y el invierno de 1987.

### ***Bibliografía***

- Acuña, Arturo. "Cronología del movimiento estudiantil de 1986-1987", en *Cuadernos Políticos*, 49/59, enero-junio 1987.
- Aguilar Camín, Héctor y Herman Bellingausen. "La revuelta en la UNAM", en *Nexos*, no. 112, abril de 1987.
- Aguilar, Edingardo y Enrique Dávila. "Del 68 al 86: Movimientos estudiantiles, Hemerografía", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 129, julio-septiembre de 1987.
- Barona Cárdenas, Ernesto. *¿Reconversión educativa?*. Facultad de Ciencias/UNAM. 1987
- Castañeda, Marina. *No somos minoría: la movilización estudiantil, 1986-1987*. Extemporáneos, México, 1987.
- Contreras Gabriela y Herón Escobar. (comps.), *Empezar de nuevo: por la transformación democrática de la UNAM (primera fase)*. México, 1987.
- De Gortari, Eli. *La Reforma Universitaria de ayer y hoy*. México, 1987.
- Didriksson, Axel. "Estado y educación superior en los ochenta", en *Foro Universitario* 76, marzo de 1987.
- . *Política educativa y movimiento universitario 1983/1988*. México, 1989.
- Fernández, Dantón. *CEU: Álbum de familia en la UNAM*. México, 1988.
- Gilly, Adolfo. *Nuestra entrada en la modernidad*. México, 1988.
- Guevara Niebla, Gilberto. *La democracia en la calle: crónica del movimiento estudiantil mexicano*. México, 1988.
- "Hacia la nueva Universidad: ensayos y documentos 2", en *Revista de la Universidad de México* 435, abril de 1987.
- "Huelga en la UNAM", en *Las razones y las obras, Crónica del Sexenio (Quinto año) 1982-1988*, México, 1988.

---

<sup>45</sup> "¡Levantamos la huelga, la lucha continua", desplegado del CEU suscrito por 46 planteles y centros de la UNAM, *La Jornada*, 16 de febrero de 1987, p. 6.

- Kent Serna, Rollin. *Modernización, conservadurismo y crisis académica en la UNAM*. México, 1990.
- Lozada, Teresa. *Rebelión desde la cultura (Hacia el Congreso Universitario)*. Joaquín Mortiz, México 1988
- Martínez Della Roca, Salvador. “Estado, educación y conflicto: una reflexión histórica sobre la Fortaleza y Debilidad de la Universidad”, en *Suplemento Extraordinario de la Gaceta-UNAM*, 41, UNAM, agosto de 1986.
- Monsiváis, Carlos *et al.* “¡¡¡Duro, Duro, Duro!!! El movimiento estudiantil en la UNAM”, en *Cuadernos Políticos* 40/50, enero-junio de 1987.
- Monsiváis, Carlos. *La democracia en la calle: Crónicas de la sociedad que se organiza*. México, 1988.
- Mora, Juan Miguel. *CEU vs UNAM: ¿La hora del neofascismo?*. México, 1987.
- Morales Aragón, *et al.* *Actualidad de la educación superior en México*. México, 1984.
- Ordorika, Imanol, Carlos Imaz y Antonio Santos. “Las voces del CEU”, en *Nexos* 110, febrero de 1987.
- Preparativos para el Congreso Universitario”, en *Las razones y las obras. Crónica del sexenio (Sexto año)*, México, 1988.
- Proceso* Semanario de Información y Análisis, núms. 526 al 540.
- Rivas Ontiveros, J. René. *La huelga de 1977 en la UNAM: génesis, desarrollo y resultados*. Tesis Profesional, Facultad de Derecho, UNAM, 1980.
- Rivas Ontiveros, René y Hugo Sánchez Gudiño. *UNAM de la rebelión silenciosa al Congreso*, (Prólogo de Sergio Zermeño). *El Día en Libros* 39, México, 1990.
- Ruiz Massieu, Mario, *La Universidad detenida*. México, 1990.
- Sánchez Hugo y J. René Rivas Ontiveros. “UNAM: en busca del consenso posible” en *El Día de los Jóvenes*, núm. 194, 22 de noviembre de 1988.
- , “¿Política moderna en la UNAM?”, en *Página Uno* 381, 22 de enero de 1989.
- Santos, Antonio *et al.* “La rebelión estudiantil mundial”, en *Críticas de la Economía Política* 31. México, 1987.
- Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica: el movimiento del 68* (Prólogo de Carlos Monsiváis). México, 1978.
- (Coord.). *Universidad Nacional y Sociedad*. México, 1990.
- , “Los olvidados del campus”, en *Nexos*, núm. 116, agosto de 1987.



**Simposio 103 VÍNCULOS  
INTERPERSONALES, DINÁMICAS  
SOCIALES Y PRÁCTICAS EN EL  
EJERCICIO DEL PODER EN LA AMÉRICA  
HISPANA (SIGLOS XVI-XVIII)**

***COORDINADORA:***

---

**Pilar Ponce Leiva**

Universidad Complutense de Madrid, España

***RESUMEN:***

---

El simposio ofrece un foro de diálogo entre investigadores que tengan como objetivo primordial el análisis de los vínculos interpersonales entre diferentes espacios de la Monarquía Hispana - al margen de clasificaciones étnicas o socio-económicas - como metodología para una mejor comprensión de las dinámicas sociales y las prácticas efectivas en el ejercicio del poder.

En un contexto global, resulta pertinente estudiar las características peculiares de los virreinos americanos, donde el hecho colonial y la conformación de sociedades multiculturales y multiétnicas condicionaron la aparición de fenómenos y realidades singulares.

### *Introducción*

El simposio pretende ofrecer un foro de expresión y debate a trabajos que tengan como objetivo primordial el análisis de los vínculos interpersonales –al margen de clasificaciones étnicas o socioeconómicas– como metodología para una mejor comprensión de las dinámicas sociales y las prácticas efectivas en el ejercicio del poder.

Teniendo como punto de partida el reconocimiento de la Monarquía Hispánica como una sola unidad de análisis, resulta pertinente estudiar las características peculiares de diferentes espacios americanos, donde el hecho colonial y la conformación de sociedades multiculturales y multiétnicas condicionaron la aparición de fenómenos y realidades singulares.

### *Entre conciencia cristiana y poder señorial. Los encomenderos del Perú y la restitución de bienes a los indios en el siglo XVI*

**Aliocha Maldavsky (R)**

Universidad Paris Ouest Nanterre La Défense, Mondes américaines, IUF, IFEA, Francia

Analizada en general como una consecuencia de la influencia del pensamiento lascasiano en el Perú, la ola de restituciones de bienes a los indios que se manifiesta a partir de los años 1550 merece una reevaluación historiográfica. Ya sea a través de restituciones directas a los indígenas, ya sea a través de donaciones a las órdenes religiosas, la documentación notarial demuestra que esta manifestación de la “mala conciencia” de los encomenderos, si bien resalta su religiosidad, también se debe concebir como una forma de crear vínculos y de reforzar el poder señorial que pretenden ejercer estos españoles sobre los indios de sus encomiendas. En un contexto de cuestionamiento de tal poder por la Corona española, podemos analizar las restituciones como estrategias personales para reforzar lazos directos e independientes de la gracia real.



***Sociedades en acción: Relaciones interpersonales y cambios sociales en la América Hispana***

**Pilar Ponce Leiva (R)**

Universidad Complutense de Madrid, España

Esta ponencia parte de la consideración de que las sociedades cambian y evolucionan fundamentalmente porque los individuos se relacionan e interactúan entre sí, sin permanecer necesariamente de forma estática adscritos a un determinado colectivo o grupo social. Tal forma de analizar las sociedades permite entender mejor la distancia entre norma y práctica social, cuestión que, a su vez, resulta clave para entender la acción, individual o colectiva, como motor del cambio social. Los resultados que se presentan forman parte de un proyecto más amplio dedicado a analizar las prácticas sociales a través de las relaciones interpersonales, y que tiene como marco espacial y cronológico la ciudad de Quito a fines del siglo XVII. El objetivo esencial es alcanzar una imagen más clara y definida no tanto de *cómo eran*, sino de *cómo funcionaban* las sociedades en la América Hispana, y en este caso específico la sociedad quiteña. A partir de la documentación notarial, y desde un planteamiento que pretende reconstruir los procesos inherentes en la sociedad estudiada y desarrollar categorías analíticas desde dentro de ella, la ponencia presentará un conjunto de valoraciones en torno a los vínculos interétnicos desplegados por los habitantes de Quito a fines del siglo XVII, a la tipología de familias reflejadas en la documentación y a las eventuales diferencias de comportamiento en materia relacional entre los diferentes estratos sociales.

***¿Poder formal o poder informal? La mujer indígena a finales del siglo XVII desde una perspectiva comparativa***

**Carlos D. Ciriza Mendivil (R)**

Universidad del País Vasco / Universidad Complutense de Madrid, España

El objetivo de esta ponencia es comparar las dinámicas y vínculos sociales de las mujeres indígenas de Quito, Santa Fe de Bogotá y Santiago de Chile a finales del siglo XVII. El estudio intensivo de un número limitado de individuos a través de sus testamentos, en este caso mujeres indígenas, nos permite análisis más cercanos a sus prácticas, vínculos y dinámicas sociales. De esta manera se estudiará cómo las mujeres indígenas acapararon diversos bienes, extendieron su presencia hacia los espacios públicos y ampliaron paulatinamente sus cotas de poder. Sin embargo, ¿hasta qué punto son estas mujeres con poder casos excepcionales o un fenómeno generalizable al ámbito americano? Gracias a la comparación entre espacios, nos proponemos contestar a esta pregunta observando las similitudes y diferencias entre unos y otros casos, lo específico de cada uno de los lugares estudiados y el alcance de elementos más generalizados. De esta manera se pretende avanzar en el conocimiento de las mujeres indígenas y de su papel social en las urbes coloniales a finales del siglo XVII.

***El precio del poder: La riqueza y la autoridad de los curacas andinos a través de sus testamentos***

**Alejandro Leiva (R)**

Universidad Complutense de Madrid, España

Tradicionalmente, los estudios sobre los curacas andinos en época colonial han desmerecido una faceta fundamental para comprender su desarrollo: su condición de miembros de una élite social y política reconocida dentro de la jerarquía virreinal. La participación de los curacas en el funcionamiento del entramado político del virreinato de Perú fue fundamental y recién en los últimos años se está comenzando a reconocer la relevancia de su presencia en la administración colonial. La presente comunicación tiene por objetivo arrojar más luz a esta cuestión. A través del análisis de varios testamentos de curacas peruanos durante los siglos XVI y XVII, se intentará desentrañar la verdadera repercusión del poder y la autoridad de la nobleza nativa y su vinculación directa con la fortuna y patrimonio personal que estos señores étnicos consiguieron acumular a lo largo de sus mandatos. De este modo, el poder político y el económico se conjugan para reconstruir la figura de los curacas, a través de un acercamiento personal y cercano, trascendiendo los tópicos que generalmente han ido asociados a los señores andinos como categoría historiográfica. Recurriendo al método etnohistórico combinado con el estudio de fuentes directas de primer orden como son los testamentos, se tratará de aportar nuevas informaciones que ayuden a reconfigurar la idea *apriorista* que se ha mantenido acerca de la nobleza nativa. De este modo, la posición de los curacas en el universo virreinal, sus vínculos relacionales con las diferentes personalidades o instituciones a nivel vertical u horizontal, el origen y uso de su riqueza y patrimonio o la articulación dinámica de su poder, serán temas a considerar dentro del espacio de esta comunicación.

***Historias para enmarcar: El cuadro de la boda de la ñusta y su diversidad narrativa***

**José Luis de Rojas (R)**

Universidad Complutense de Madrid, España

Diferentes historias y distintos personajes, agrupados en varias escenas, aparecen en el cuadro conocido como “La Boda de la Ñusta” conservado en la Iglesia de la Compañía de Jesús en el Cuzco y datado a fines del siglo XVII, del cual hay varias versiones en distintos lugares. En cada una de las escenas, los personajes representados están vinculados por relaciones distintas e interactúan con la escena central en tiempos y espacios diversos. La mayoría de ellos nunca coincidió en vida y su presencia conjunta en el cuadro es una de las historias fundamentales de la obra. Nuestro propósito es repasar las escenas, analizar los personajes y precisar los motivos de su aparición conjunta en la pintura.

### ***Vínculos interpersonales en el gobierno de Tabasco durante la segunda mitad del siglo XVII***

**Carlos Moreno Amador (R)**  
Universidad de Sevilla, España

La imposición de la Corona a los alcaldes mayores de servir personalmente sus oficios fue una constante. Pero para poder llevar a cabo dicho requisito y no dejar sin autoridad competente a las poblaciones y regiones más alejadas de la cabecera principal, donde debían ejercer sus funciones, los alcaldes mayores tuvieron la facultad de nombrar todo tipo de subalternos. En ese sentido, la especial configuración de la provincia de Tabasco, dividida territorialmente en tres regiones, la Chontalpa, los Ríos de Usumacinta y la Sierra, unido a una dispersión poblacional muy marcada, fue un claro ejemplo de esta premisa, puesto que el alcalde mayor no podía encargarse del despacho de todos los asuntos. Así, tuvo que dividir la responsabilidad mediante el nombramiento de tenientes o encargados de justicia en los pueblos que tenían una población relativamente numerosa y se encontraban a una cierta distancia de la capital de la provincia, con el fin de que mantuviesen el orden y control en esos territorios. En esta ponencia trataremos de analizar cómo se articularon los diversos vínculos interpersonales que permitieron que algunas personas monopolizaran los cargos subordinados de mayor rango, los de tenientes de alcalde mayor, durante la segunda mitad del siglo XVII, pese a que por ley se prohibía nombrar delegados que fueran vecinos de la provincia donde iban a ejercer o parientes del gobernador provincial hasta el cuarto grado. Difícilmente podía observarse esta regla en la práctica, teniendo en cuenta que resultaba casi imposible conseguir los servicios de una persona de otra provincia que aceptase vivir en el aislamiento rural y entre indígenas durante uno o varios años. La norma fue, por tanto, que el alcalde mayor nombrase a vecinos de la región, peninsulares o criollos, a comerciantes de la zona o a terratenientes, ansiosos todos por conseguir los títulos subalternos.

### ***Próxima(s) siempre a la mayor distancia. Relaciones de patronazgo del duque de Lerma en la administración indiana (1598-1618)***

**Amorina Villarreal Brasca (R)**  
Universidad Complutense de Madrid, España

En los inicios del siglo XVII el fenómeno de la privanza del duque de Lerma imprimió su huella en la gestión política del conjunto de la Monarquía Hispánica. Para América, los tiempos del valimiento profundizaron el requerimiento de servicios al conjunto del universo indiano. Estas colaboraciones nacieron dentro de un amplio espectro que fue desde la negociación hasta la imposición, y estuvieron destinadas mayormente a materializar el logro de algunas de las múltiples causas reales. Tal como lo prueban las formas más o menos novedosas que se pusieron en marcha para conducir los reinos de Indias, fueron diversos los caminos que escogieron las elites regnícolas para coadyuvar a la ansiada conservación de la monarquía. En este marco, esta ponencia propone un análisis relacional del patronazgo de Lerma entre hombres destacados de la administración in-

diana, teniendo en cuenta la proximidad tanto como la distancia en las estrategias desplegadas en la corte por el hombre de confianza de Felipe III.



**Simposio 104 AMÉRICA LATINA EM  
MOVIMENTO: APROXIMAÇÕES ENTRE  
O GLOBAL E O LOCAL – SOCIEDADE,  
POLÍTICA, ECONOMIA E CULTURA  
(SÉCULOS XVI/XXI)**

***COORDINADORES:***

---

**Maria Teresa Toribio Brittes Lemos**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

**Katarzyna Dembicz**

Uniwersytet Warszawski, Polónia

**Alexis T. Dantas**

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

***RESUMEN:***

---

O simpósio parte do pressuposto teórico que a globalização é um fenômeno de longa duração, desenvolvido desde a expansão comercial europeia no século XVI, conforme aportes conceituais de Serge Gruzinski e Sanjay Subramanyan. O simpósio propõe debater as relações intrínsecas entre o global e o local, estruturas socioeconômicas que se integram, destacando as relações regionais, transregionais e Sul a Sul, a partir da experiência do MERCOSUL. Através de uma abordagem interdisciplinar sobre as relações entre Argentina e Brasil, pretende-se rediscutir aspectos pertinentes à Globalização.

# Processos transnacionais, transregionais e transculturais na ficção memorialística pós-ditatorial da Argentina e do Brasil<sup>1</sup>

Rogério Lima

Departamento de Teoria Literária e Literaturas da Universidade de Brasília, Brasil

## **Resumo:**

Este trabalho tem como objetivo refletir sobre as formas e estruturas de construção da memorialística no Brasil e na Argentina pós-ditatorial. A partir da análise da produção ficcional recente de Tununa Mercado (Argentina): *Em estado de memória*; Ronaldo Costa Fernandes (Brasil): *Um homem é pouco*; Alberto Manguel (Argentina): *Todos os homens são mentirosos*; e Teixeira Coelho (Brasil): *História natural da ditadura*, quatro ficcionistas sul-americanos.

**Palavras chave:** Literatura Sul-americana; Tununa Mercado; Ronaldo Costa Fernandes; Teixeira Coelho; Alberto Manguel

## ***Intelectuais latinos e a necessidade de Intercâmbio cultural entre os países da América Latina.***

Em 13 de março de 1955, o escritor cubano Alejo Carpentier (1904 –1980) publicou, no jornal *El Nacional*, de Caracas, o artigo “Necessidade de intercâmbio entre os países da América Latina”. Em seu artigo, Carpentier destaca o interesse dos intelectuais latino-americanos pelo tema da urgência do estabelecimento de intercâmbio intelectual entre os países da América Latina e o fato dessa necessidade ter sido muitas vezes proclamada. Segundo Carpentier, diante da proclamação reiterada dessa imperiosidade, seria de supor que este intercâmbio tivesse se intensificado ano após ano, proporcionando um maior “entendimento entre os homens dos nossos povos [...]”.

Contudo, comparando a situação em que se encontravam as trocas culturais no ano de 1955 com o que era possível constatar nos anos 1930, pareceu a Carpentier que este intercâmbio, longe de alcançar maior amplitude, foi se reduzindo com o passar do tempo. Ele não estava se referindo às remessas de livros feitas pelos autores ou aos esforços das instituições governamentais de cultura. O seu foco de análise estava voltado para o setor do que ele chamava de *revistas inteligentes* e que

<sup>1</sup> Este trabalho é parte da pesquisa pós-doutoral realizada junto à equipe PRIPLAP/ERIMIT, da Universidade de Rennes 2, França, no período set. 2012 a agosto 2013, com apoio da CAPES, por meio do seu Programa de Estágio Sênior no Exterior e da Universidade de Brasília.

havia diminuído em número com o passar dos anos ou tinham circulação mais restrita em todo o continente.

Carpentier termina o seu artigo constatando que, no anos da década de 1950, existiam revistas importantes como a mexicana *Cuadernos Americanos*, a cubana *Orígenes*, publicada em Havana, a argentina *Sur*, de Buenos Aires, mas o autor constata também que a circulação dessas publicações era muito restrita no interior do continente, sendo, muitas das vezes, improvável que fosse encontrado um único número da *Sur* após visitar várias livrarias. Ao fim do seu artigo o autor chega a uma conclusão pouco animadora: “Quanto à *Orígenes*, o esforço de procurá-la seria em vão. Do Peru e do Chile, pouco sabemos. [...] O que não significa uma intensificação dos intercâmbios culturais entre as nações do continente.” (CARPENTIER, 2005, 83).

No ensaio intitulado “Encontro de Culturas” o paraguaio Rubén Bareiro Saguier coloca em destaque uma questão que está sempre a nos rodear: “Dada a diversidade de componentes, um problema latino-americano essencial foi, e continua sendo, encontrar a sua identidade cultural, situação que a literatura reflete ao procurar apropriar-se de uma linguagem e concretizar um conteúdo num idioma em certa medida emprestado, e dentro de um contexto político não unificado.” (SAGUIER, 1972, 5)

A ideia de fronteira sempre nos remete ao conceito de espaço e limites a serem transpostos ou não. Lembro aqui de um antigo seriado televisivo norte-americano da década de 1960, *Jornada nas estrelas*, de Gene Roddenberry, que iniciava sempre com a seguinte frase: “O espaço, a fronteira final [...]”. Neste caso a fronteira é algo distante que “aguarda” ser conquistada. Contemporaneamente a fronteira é um lugar de grandes tensões, de vigília constante, que precisa ser controlado diuturnamente, a fim de inibir o trânsito de indesejados, sejam eles pessoas ou mercadorias, principalmente daqueles que buscam trabalho e melhores condições de vida.

As nações desenvolvidas sentem que é preciso construir muros e cercas para suprimir o trânsito de pessoas que buscam sonhos de vida melhor. No contexto cultural é grande a produção latino-americana, e de grande diversidade, que aborda o desejo do homem pelo acesso ao trabalho, à cultura, ao respeito enquanto ser humano. Podemos citar aqui as obras ficcionais *Em estado de memória* (2011), da argentina Tununa Mercado; *Um homem é pouco* (2011), do brasileiro Ronaldo Costa Fernandes; *Todos os homens são mentirosos* (2010), do argentino naturalizado canadense Alberto Manguel; e *História natural da ditadura* (2006), do brasileiro Teixeira Coelho. Essas obras têm como tema os modos de vida no mundo ocidental e especificamente na América Latina e colocam em questão o discurso universalista euro-norte-americano que a superestrutura capitalista constrói para garantir a dominação ou tutela sobre povos considerados atrasados. Sob estes argumentos universalistas “o império das potências seria inevitável e às outras nações não haveria alternativa a não ser submeter-se ao jugo dos que dominam o mundo” (WALENSTEIN, 2007, apresentação). Estas obras ficcionais estão inseridas no processo de construção da identidade latino-americana e posicionadas na contramão do discurso universalista.



### ***Entre a realidade e a invenção.***

Lidar com a memória pós-ditadura na América Latina significa também ocupar-se com a dor, os ressentimentos e os equívocos pessoais e políticos de uma época específica da história política do continente sul-americano. Os quatro autores latino-americanos e suas produções ficcionais, que são os objetos de investigação da pesquisa que venho desenvolvendo, lidam, cada um à sua maneira, com a memória e a história política do continente latino-americano. Mercado (1939) escreveu sobre o seu exílio e o retorno dele. A autora viveu exilada dez anos no México, durante a ditadura militar que foi instaurada na Argentina a partir de 1976. A narrativa de Mercado suscita algumas questões: Como recuperar uma história que não nos pertence inteiramente? Como escrever a partir da experiência e da memória alheias? O que resultará dessa busca será literatura? Conforme ressalta Paloma Vidal (2008), na sua obra literária Mercado “situa sua narrativa “entre a realidade e a invenção” (49). Atravessar as fronteiras de gênero se torna uma necessidade. Entre o diário, a ficção, o ensaio, a biografia, a correspondência, insinua-se a possibilidade de construir uma memória.” (VIDAL, 2008). A ficção de Mercado apresenta como característica a necessidade da transposição das fronteiras de gênero, transitando entre o diário, a ficção, o ensaio, a biografia e a correspondência. Em meio a este esgarçamento de divisas insinua-se a possibilidade de engendramentos de uma memória. A ficção de Mercado é composta de fragmentos e sobras de histórias da imigração, do provisório, do precário, do irrecuperável e pela impossibilidade. A inclusão de todos esses elementos na narrativa de *Em estado de memória* resultam no que Mercado chama de a “epifania do encontro” e o “pesadume da perda” (MERCADO, 1998, 63).

Em 24 de março de 1976 a junta de comandantes argentinos, integrada pelo general Jorge Rafael Videla, pelo almirante Emilio Eduardo Massera e pelo brigadeiro Orlando Ramón Agosti, assumiu o poder na Argentina, depondo a presidente Maria Isabel Perón e prendendo-a.

Em 1975 a Argentina vivia momentos políticos difíceis: o país estava envolto no caos econômico; dividido por lutas facciosas, mergulhado numa crise de autoridade, convivía cotidianamente com a morte, ações espetaculares das organizações guerrilheiras e com o terror semeado pela *Ação Anticomunista Argentina*, conhecida também como *Triplo A*.

Todos estes acontecimentos criaram as condições para a aceitação do golpe de estado, “que prometia restabelecer a ordem e assegurar o monopólio estatal da força” (ROMERO, 2006, 196). Conforme relata o historiador argentino Luis Alberto Romero: “O golpe, na verdade, foi uma operação integral de repressão, cuidadosamente planejada pela direção das três armas [...] e depois executada sistematicamente em todo o país. Isso afirmado pela investigação realizada em 1984 pela Comissão Nacional sobre o Desaparecimento de Pessoas, a CONADEP, criada pelo presidente Raúl Alfonsín, [...] (ROMERO, 2006, 196-197). Após o golpe militar foi instaurada uma grande ação terrorista conduzida de forma minuciosamente planejada, organizada e dividida “em quatro momentos principais: seqüestro, tortura, prisão e execução” (ROMERO, 2006, 197).

Neste processo repressivo as vítimas foram inúmeras, mas, como destaca Romero, o verdadeiro objetivo era o conjunto da sociedade que, antes de os militares colocarem em prática uma transformação profunda, deveria ser “controlada e dominada pelo terror e pela palavra” (ROMERO, 2006,

197). Neste processo, o estado fez com que desaparecessem as instituições da República e toda e qualquer divergência pública de opinião.

### ***O escuro é antessala do medo e do fim***

*Um homem é muito pouco*, de Ronaldo Costa Fernandes (1956), é um desafio para o leitor, assim como todos os seus romances anteriores. Uma das características da literatura de Fernandes é a presença de narradores cerebrais que confrontam o leitor a todo instante. Desde o seu título enigmático, *Um homem é muito pouco*, o desafio está lançado. No romance escrito em quatro partes, duas em primeira pessoa e duas em terceira pessoa, seguir o personagem Clemente, cozinheiro da Marinha, homem do mar, mas que odeia o mar, é angustiante para o leitor. Clemente é homem do horizonte, mas que paradoxalmente nega o horizonte. Clemente é um homem aprisionado. Todos os espaços pelos quais ele transita o aprisionam.

*Um homem é muito pouco* narra a “memória subterrânea dos tempos sombrios da ditadura militar e se concentra no tema espinhoso da inviabilidade da constituição de um sujeito humano e social estável na nossa modernidade periférica, perpassada pelo avanço e o atraso, como unidade contraditória” (FERNANDES, 2010). Clemente é um personagem tocado pelo absurdo, não acreditava que “pudesse ser arrancado da sua rotina e jogado na sala de tortura por crime que não cometera e por ideologia que nem direito sabia o que vinha a ser.” (99) *Um homem é muito pouco* narra as iniquidades da tortura e as manchas deixadas pelas dores dos torturados e pelas mortes (97). O marinheiro Clemente é portador de uma memória dolorida e fragmentada que ele tentará reunir ao longo da narrativa.

### ***O que tínhamos em comum era o emissor dos nossos passaportes***

Alberto Manguel (1948), Buenos Aires, é um grande leitor e estudioso da literatura e de sua história. É sob a forma de romance que ele procura recriar a história dos exilados latino-americanos nos anos 1970 na Europa. O tema de Manguel coincide com o do filme *Tangos: o exílio de Gardel* (1985), do cineasta argentino Fernando Solanas. *Todos os homens são mentirosos* (2010), quinto trabalho de ficção de Alberto Manguel, carrega consigo uma curiosidade, ainda que não seja uma novidade: o romance é narrado inicialmente pelo personagem Alberto Manguel, uma espécie de alter ego do romancista.

*Todos os homens são mentirosos* narra a tentativa empreendida pelo jornalista francês Jean-Luc Terradillos de recuperar a história de Alejandro Bevilacqua, argentino, misterioso autor de um único livro, que supostamente cometeu suicídio durante seu exílio em Madri. A vida do escritor argentino exilado desperta o interesse de Terradillos, que busca montar um perfil de Bevilacqua a partir de um imenso quebra-cabeças constituído por lembranças alheias, por vezes equivocadas e por outras mentirosas.

“Agora me ocorre que a vida de Bevilacqua foi apenas um esboço de vida. Em termos literários, não passa de uma compilação de fragmentos, retalhos, de episódios inconclusos” (p. 51). O fragmento, o retalho, a citação são elementos literários que compõem a narrativa de *Todos os homens são mentirosos*. São fragmentos de história de um personagem que teve a sua história suspensa pelos acontecimentos políticos de uma época: o golpe militar na Argentina em 1976. Aqui surge o problema da identidade e da identificação que cruza o romance de Manguel. O projeto de assumir autoria e ideias que não são próprias é um segredo que precisa ser desvendado, mas a história interrompida de Bevilacqua não permite, àqueles que a narram, traçar o seu “verdadeiro” perfil.

Segundo Alberto Manguel, *Todos os homens são mentirosos* nasceu do seguinte problema: *como se escreve, como se cria uma obra literária e o que quer dizer ser autor*. Essas são questões que ficam em suspenso, ao sabor das decisões do leitor.

### ***O memorial das ditaduras do século 20.***

Teixeira Coelho em *História natural da ditadura* faz uso do romanesco para transitar entre Walter Benjamin, Hitler, Fidel Castro e outros. O romance de Coelho é uma espécie de memorial das ditaduras do século 20, permeado pela lembrança pessoal, que, a partir da enumeração de dezenas de fatos marcantes, pensa e repensa circularmente os sentidos que deles podem ser extraídos. (TEZZA, 2010).

Narrativa de forte caráter ensaístico, a qual chamamos de *Nova Ficção Objetiva* pela sua proximidade do ensaio, carrega consigo uma espécie de sarcasmo, de humor fino que é possível detectar já a partir do seu título *História natural da ditadura*, pois remete o leitor à uma designação de estudo científico: História Natural, mas o que temos é um texto ficcional. Ao atentar para a classificação da ficha catalográfica, o texto está classificado com as seguintes palavras - chave: *ditadura, ficção, ficção brasileira*.

Na mesma rota dos 3 outros romances elencados aqui, *História natural da ditadura* segue uma linha de diálogo com a história e com a memória sobre a prepotência humana e sobre a dor provocada por essa prepotência. É importante ressaltarmos que uma personagem histórica, muito cara à Crítica Literária e à Crítica ao Autoritarismo, seja citada em pelo menos três dessas obras: essa personagem é Walter Benjamin. Ao longo da história cultural do ocidente no século XX, o nome de Benjamin ganhou a aderência do *status* de uma espécie de Ícone do sacrifício intelectual imposto à humanidade pelos regimes autoritários.

Em *História natural da ditadura* visitamos a cidade espanhola de *Portbou* e acompanhamos Walter Benjamin na sua tentativa de entrar na Espanha fugindo da perseguição nazista; fazemos a contagem de corpos dos mortos pelas ditaduras latino-americanas ao correr da narrativa, que remete o leitor ao escritor à obra de W. G. Sebald (1944-2001), em face da formatação e integração de elementos narrativos que o autor alemão costumava agregar à sua obra.

Conforme o escritor Cristovão Tezza ressalta, *História natural da ditadura* é uma espécie de álbum de fotografias, como os romances de W. G. Sebald, “pontuado de ‘selos’ em preto-e-branco que funcionam menos como ilustrações e mais como índices do texto, na sua ostensiva simplicidade.” (TEZZA, 2006).

É importante chamar a atenção do leitor para o seguinte fato: apesar do seu aspecto ensaístico, *História natural da ditadura* é um texto ficcional e não um ensaio e essa é a chave para a compreensão da obra.

A ideia de que o „estado de exceção“ venha a ser o ponto central das quatro narrativas vistas aqui e de que este estado de exceção seja um fato permanente, não só no Brasil, mas também em todo o continente, nos põe a pensar o quanto o *Estado* é devorador. Porém, a consciência da existência deste “estado de exceção” nos permitirá respirar e desejar a libertação das armadilhas políticas e das ideias que aprisionam a consciência na América Latina e América do Sul.

Em face de novas ações geopolíticas para a região, muitas barreiras têm sido derrubadas, mas muitas outras ainda precisam ser transpostas. O fato da ficção de Tununa Mercado ter sido editada no Brasil com mais de dez anos de atraso, — após a sua primeira edição na Argentina —, atesta que o continente ainda sofre do mal de uma espécie de indiferença cultural, não vemos o que o outro produz culturalmente. Este é um dos problemas das nossas fronteiras e mercados culturais que precisam ser vencidos. Fora os problemas culturais externos, precisamos vencer as barreiras culturais internas, que teimam em desconhecer e impedir a circulação de autores literários como Fernandes e Coelho. O caso Manguel é diferente, porém nem tanto. Apesar de estar ligado à uma das maiores casas editoriais brasileiras, a ficção de Manguel parece não ter despertado o interesse do grande público, possivelmente devido à temática da obra ou à falta de divulgação na mídia especializada.

A leitura crítica da narrativa de Manguel como Fernandes, Mercado e Coelho desperta o nosso interesse para o fato de que, apesar da distância física e geográfica que os separa, a memória de uma época sinistra os une, numa espécie de revisão ficcional de geração que precisa acertar as contas com a memória social, política e cultural do continente sul-americano e com a própria ficção. Estes autores não só ultrapassam as fronteiras de gênero literário e as formas narrativas da ficção em suas obras como também alimentam e incentivam a continuidade de uma memorialística pós-ditatorial sul-americana surgida a partir dos anos 1990.

## ***Bibliografia***

- BANDEIRA, Luiz Alberto Moniz. “Apresentação”. In Wallerstein, Immanuel. *O Universalismo Europeu: a retórica do poder*. Tradução Beatriz Medina. São Paulo: Boitempo, 2007.
- CARPENTIER, Alejo. *Visões da América*. São Paulo: Martins Fontes, 2005.
- COELHO, Teixeira. *História natural da ditadura*. São Paulo: Iluminuras, 2006.
- FERNANDES, Ronaldo Costa. *Um homem é muito pouco*. São Paulo: Nankim, 2011.

- LIMA, Rogério. “Fronteiras do Cone Sul : trocas intelectuais, fluxos de indivíduos, redes, culturas e violência política”. In AMERIKA REVUE, 3, 2010. Posta *on line* em 22 de outubro de 2010. ISSN eletrônico 2107-0806. Disponível em: URL: <http://amerika.revues.org/1296>, consultado em 04/08/2014.
- MANGUEL, Alberto. *Todos os homens são mentirosos*. Tradução Josely Vianna Baptista. São Paulo: Cia. das Letras, 2010.
- MERCADO, Tununa. *Em estado de memória*. Tradução: Idelber Avelar. Rio de Janeiro-São Paulo: Record, 2011.
- ROMERO, Luis Alberto. *História contemporânea da Argentina*. Tradução: Edmundo Barreiros. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 2006.
- SAGUIER, Rubén Bareiro. “Encontro de Culturas”. In *América Latina em sua literatura*. Coordenação e Introdução de Cesar Fernandez Moreno. São Paulo: Editora Perspectiva, 1972.
- TEZZA, Cristovão. “Aventuras pela memória” in Folha de São Paulo, 31/12/2006. Disponível em: Url: [http://www.cristovaotezza.com.br/textos/resenhas/p\\_03dez06\\_teixeiracoelho.htm](http://www.cristovaotezza.com.br/textos/resenhas/p_03dez06_teixeiracoelho.htm), consultado em 04/08/2014.
- VIDAL, Paloma. “A literatura fora de si: escrita e alteridade em Tununa Mercado”. In XI Congresso Internacional da ABRALIC: Tessituras, interações, convergências. São Paulo: 2008.
- \_\_\_\_\_. Literatura e ditadura: alguns recortes. Disponível em: URL: [www.maxwell.lambda.ele.puc-rio.br/3551/3551.PDF](http://www.maxwell.lambda.ele.puc-rio.br/3551/3551.PDF), consultado em 04/08/2014.

# **América do Sul e blocos econômicos no contexto da globalização e da transição energético-ambiental: Necessidades de configuração do projeto e da estratégia nacionais**

**Fernando José Pereira da Costa**

Universidade de Santiago de Compostela, España

**Manoel Gonçalves Rodrigues**

Universidade Estácio de Sá, Brasil

## ***Resumo:***

O processo de globalização, atual etapa da economia sistema-mundo capitalista, esbateria o poder de intervenção do Estado-nação, conduzindo à conclusão equivocada do seu fim. Entretanto, no contexto da Periferia/Semiperiferia, a crise atual e a transição energético-ambiental favorecem os projetos nacionais e os sistemas nacional-estratégicos de planejamento.

***Palavras chave:*** Globalização; Transição Energético-Ambiental; Projeto Nacional

## **Introdução**

O processo de globalização deve ser entendido como a atual etapa da economia sistema-mundo capitalista, *constructo* teórico-conceitual de raiz wallersteiniana. Contudo, é praticamente do senso comum a idéia de que a globalização representa algo de novo na história do capitalismo, que também apresenta total inevitabilidade quanto à sua configuração/trajetória ou ainda que se encontra mesmo relacionada ao fim da própria história, ou seja, à vitória incontestada do capitalismo neoliberal. Essa visão absolutizada da globalização implicaria no esbatimento do poder de ação/intervenção do Estado-nação, conduzindo à conclusão equivocada do seu fim. Logo, é no contexto do esquema «Núcleo Orgânico Central – Semiperiferia – Periferia» que ganha espaço a discussão acerca do Mercado Comum da América do Sul (Mercosul), quer o tomemos como base para um futuro mercado comum sul-americano, quer o consideremos como referencial para algo mais ambicioso, que ultrapasse a simples dimensão econômica/comercial e assumam contornos mais aprofundados, de cariz político-institucional.

No entanto, a partir da crise vivida pelas economias da União Européia (UE) e que assume contornos de dramática incerteza sobre o futuro dessas economias, mormente no caso dos países

européus periféricos/semiperiféricos, projeta-se para a ordem do dia a própria sustentabilidade do projeto europeu. Por arrastamento, passa-se a discutir se os próprios blocos econômicos e institucionais, no seu todo, não necessitariam ser (re)definidos, (re)dimensionados ou mesmo (re)pensados no seu todo, enquanto projetos e realidades econômicas, políticas, sociais e mesmo geopolíticas. Por outro lado, no bojo da transição paradigmática de índole energético-ambiental, a questão de uma possível unidade sul-americana passa a ser (re)pensada, ou mesmo relativizada, no quadro da necessidade que os países da Periferia/Semiperiferia têm de configurar/implementar os seus respectivos projetos nacionais, assim como os seus peculiares sistemas nacional-estratégicos de planificação, delineamentos de extrema relevância na definição dos objetivos nacionais em termos de crescimento e na *delineatione* das trajetórias a seguir para os atingir, enquanto representações maiores da autonomia, independência e soberania desses mesmos países.

### ***Globalização e Configuração da Economia Mundial***

A economia mundial, nos dias que correm, passa por uma profunda reorganização de ordem produtivo-industrial-tecnológica, em que uma das principais características é a entrada em cena das economias emergentes da Semiperiferia (Brasil, Rússia, Índia, China, África do Sul, dentre outras), com impactos intensos no nível dessas mesmas economias - cada uma delas de per se, individualmente *face to face* às emergentes propriamente ditas e relativamente às demais áreas geoeconômicas e geopolíticas do globo -, da sua respectiva inserção a nível da economia mundial, da reorganização em termos geopolíticos e geo-estratégicos internacionais, de suas posições relativas, do papel que se lhes poderá destinar em termos da economia política das relações/organizações internacionais e a provável configuração de um novo tipo de relações com os Estados Unidos da América. Todos estes aspectos, com destaque para o ascenso das economias emergentes da Semiperiferia, deverão acarretar, num horizonte temporal de médio/longo prazo, uma significativa redefinição em termos da Divisão Internacional do Trabalho (DIT), também dita Divisão Internacional do Trabalho e da Produção (DITP), bem como da própria configuração «Núcleo Orgânico Central – Semiperiferia - Periferia», com impactos de grande profundidade face aos atuais contornos da hierarquização geopolítica da ordem econômica mundial.

Abordou-se aqui a globalização, a instabilidade a ela intrínseca e as ameaças/oportunidades a ela afetas. Contudo, como dissertar acerca da globalização e de suas possíveis consequências/implicações, se não se consegue obter um conceito único para a mesma, visto tratar-se de um fenômeno complexo e de difícil abordagem/análise? Na verdade, caso se parta da concepção wallersteiniana de que o capitalismo sempre foi mundial, poder-se-ia chegar a duas conclusões, quais sejam, em primeiro lugar, a globalização não se constitui em nenhuma novidade (as diferenças são apenas de carácter pontual e contextual), depois, a globalização, tal qual a concebemos e a pensamos conhecer, nada mais seria do que mais uma etapa histórico-evolutiva do capitalismo mundial. De fato, o conceito de globalização, muitas vezes incerto ou impreciso, outras vezes definitivo e revestido de um forte teor de inevitabilidade, vem sendo utilizado para caracterizar o conjunto de transformações ocorridas, no nível da economia mundial, desde o início da década de 70. Com visões extremamente otimistas (como a concepção de Tríade, de Kenichi Ohmae) confrontando-se com perspectivas fortemente críticas (ou mesmo cétricas), como a que é partilhada por Hirst e Thompson (1998, pp. 14 e 15), que contestam o fato da economia ser realmente global, pois os

fluxos de comércio, de investimentos e financeiros se concentrariam nos limites da Tríade (América do Norte – Europa – Japão), a globalização, seu conceito e configuração não se constituem em uma unanimidade. Por outro lado, Gray (1999, pp. 81 – 84) afirma que o processo de globalização (difusão do capitalismo de mercado) poderia ser obstado por aspectos nacionais (culturais), de modo que o capitalismo emergente da Rússia, a economia chinesa e as corporações japonesas se constituem em entidades de caráter nacional (cultural) específico, não sendo, portanto, passíveis de se diluírem em algum processo de globalização que tome como bitola os padrões do capitalismo norte-americano.

Por outro lado, Wallerstein (1998, p. 18) frisa que o capitalismo é essencialmente um sistema social histórico e que se configura na economia-mundo capitalista, isto é, a economia capitalista teve sempre uma dimensão mundial (ou pelo menos além-fronteiras). O fato é que, em razão das controvérsias e multiplicidades de visões e abordagens quanto ao conceito de globalização, bem como do real significado que tal vocábulo encerra, vale-se, aqui, do ponto de vista de Adda (2004, pp. 102 e 103), segundo o qual as empresas multinacionais, promotoras dos investimentos, operam em pólos regionais (ainda que relativamente mais vastos), como parece ser o caso do conjunto «Japão – Novos Países Industrializados da Ásia – ASEAN<sup>1</sup>» para a maior parte dos investimentos das empresas japonesas, que, aliás, dominam os fluxos de investimentos diretos estrangeiros nessa área. Portanto, no nível da estruturação do espaço econômico internacional, embora não desprezando as aspirações a buscar blocos regionais mais amplos, cabe o registro de que a instância nacional continua a ocupar um lugar essencial na economia mundial contemporânea, não só em razão dos laços forjados pela cultura e pela história, como também pela ação do Estado nacional. Este, é certo, encontra-se, muitas vezes, limitado pela liberalização e desregulamentação (que surgem, por sua vez, como subprodutos da globalização). Assim, o Estado passa a atuar no sentido de promover a valorização dos recursos humanos e do ambiente logístico das empresas, propiciando a ambiência favorável ao investimento e à geração de empregos. Logo, não se pode pensar a globalização como um estado, mas antes como um processo, que pode se deter no nível da Tríade, mas também pode transcendê-la, abarcando outras áreas da economia mundial.

A globalização pauta novos pontos para os países periféricos/semiperiféricos, que, em muitos casos, não se mostram muito favoráveis a uma melhoria relativa dessas economias no nível da DIT/DITP e, conseqüentemente, em termos do esquema «Núcleo Orgânico Central – Semiperiferia - Periferia». Este último, de raiz *arriguiana*, por sua vez, mostrar-se-ia como conceitualmente bem próximo da realidade advinda das décadas de 60/70, do que o tradicional esquema «Centro/Periferia», herdado das análises estruturalistas latino-americanas (mormente as de base *prebischiana*). Assim sendo, por essa nova concepção, determinados países da então denominada unicamente de Periferia do capitalismo, por razões de ordem interna (potencial de mercado, disponibilidade de matérias-primas, base de recursos naturais, projetos nacional-industrializantes relativamente bem sucedidos, etc.), tornam-se pontos interessantes/importantes para a inversão de excedentes das economias pertencentes ao Núcleo Orgânico Central do capitalismo (razões de ordem externa), conduzindo-os a um processo de *upgrade* dessas economias no contexto da DIT/DITP e da composição hierárquico-orgânica do capitalismo. Para Arrigui (1997, pp. 137 - 193), Os países pertencentes ao Núcleo Orgânico Central começam a deslocar para certos periféricos os setores produtivo-industriais que já não são capazes de fornecer o retorno mínimo ao capital investido.

---

<sup>1</sup> Associação de Nações do Sudeste Asiático.



Estes passam a ser transferidos para a Periferia do capitalismo. Isto representou o deslocamento de grandes blocos de investimentos afetos a inúmeros setores industriais e que conduziriam ao *upgrade* de alguns países periféricos, constituindo-se, então, a Semiperiferia.

### ***Experiências de Integração: Mercosul e União Européia***

Ao abordar a questão da inserção da América do Sul no sistema mundial, Fiori (2010, pp. 8 e 9) registra que a formação dos estados e economias sul-americanos passaria ao largo da disputa hegemônica entre os próprios estados da *Sudamerica*. Além disso, não se constituiria no continente sul-americano um sistema (integrado/competitivo) de estados e economias nacionais, tal como se verificaria no continente asiático (em especial no Leste Asiático e no Sudeste da Ásia) após a sua descolonização. Em razão desse aspecto, os estados latino-americanos foram relegados a posições muito pouco relevantes no contexto das grandes disputas geopolíticas do sistema mundial e ao longo de todo o século XIX atuaram como uma espécie de laboratório experimental daquilo que se poderia denominar de «sistema imperialista calcado no livre comércio». Após a Segunda Guerra Mundial e particularmente durante a Guerra Fria, com a exceção de Cuba (região do Caribe) e de algumas excessões pontuais, a América do Sul alinhou-se com os Estados Unidos da América e ao longo dos anos 90 a grande maioria dos governos da região aderiu às políticas e reformas neoliberais pregadas/avançadas pelos sucessivos governos desse país.

Conforme é assinalado por Fiori (2010, pp. 8 e 9), o início dos anos 2000 marca a reviravolta desse quadro no nível político, o que acontece conjuntamente com um novo ciclo de crescimento da economia mundial a impactar positivamente a dinâmica das economias sul-americanas, fruto do peso decisivo da demanda e pressão asiáticas sobre a economia continental (em particular da China). As exportações sul-americanas de minérios, energia e grãos destinam-se particularmente para a China e criam uma base de financiamento para integração e infraestrutura, fortalecendo a base fiscal dos estados. A China deverá crescer o seu peso e grau de influência na América do Sul, embora no início com cautela e evitando maiores envolvimento no nível da geopolítica da região. Os conflitos latentes com os Estados Unidos da América deverão se acirrar, inclusive com a participação ativa das forças favoráveis à manutenção da hegemonia estadunidense e tenderá a haver uma competição cada vez mais intensa entre o Brasil e os Estados Unidos da América pela supremacia em termos da região. De fato, o que se observa é que a América do Sul é já uma região fundamental no que diz respeito ao funcionamento e à expansão do sistema mundial. Em razão disso, deverá passar a sofrer uma pressão cada vez maior em termos econômicos/políticos em nível interno/externo.

De acordo com aquilo que é avançado por Bandeira (2002, pp. 135 – 144), a América Latina chega ao final dos anos 80 (a denominada década perdida) deparando-se com uma situação extremamente difícil e graves problemas de ordem macroeconômica (a dívida externa, os desinvestimentos, a crescente fuga de capitais, o processo inflacionário e a estagnação econômica) para os quais parecia não haver solução à vista. Este quadro sombrio, com uma crise de enormes dimensões, começaria a afetar seriamente os interesses norte-americanos na região, uma vez que reduzia a capacidade de importar e a possibilidade de cumprir os compromissos com relação ao serviço da dívida por parte das economias latino-americanas. A resposta dos Estados Unidos da América veio

na forma do denominado Consenso de Washington. Este, por seu lado, *nella sua essenza*, consistia num conjunto de medidas/práticas (a privatização das empresas estatais, a desregulação da economia e a liberalização unilateral do comércio exterior). Com isso, as economias latino-americanas ficariam sempre dependentes dos financiamentos do Banco Inter-Americano para o Desenvolvimento (BID) ou do Banco Mundial (BIRD), no que diz respeito à execução de obras públicas, passando a sujeitar as suas respectivas políticas econômicas e decisões de investimentos à fiscalização internacional, bem como a própria política de defesa (fixação de limites para os gastos militares).

Por sua vez, consoante o que é registrado por Bandeira (2002, pp. 135 – 144), a liberalização comercial permitia aos Estados Unidos da América o atendimento da pressão de seus exportadores, passando a converter o seu déficit comercial com a região em superavit, sem privilegiar os interesses do setor bancário no que dizia respeito ao endividamento externo. Em resumo, o receituário liberal-ortodoxo contemplado pelo Consenso de Wahington apontava para a retirada do Estado da economia, de modo a submeter a América Latina ao livre mercado e de forma a preparar o cenário para a entrada em cena da Área de Livre Comércio das Américas (ALCA). Contudo, a realidade vivida pelas economias latino-americanas, no final da década de 90, era francamente pior do que nos anos 80. No caso do Brasil, as receitas neoliberais do Consenso de Washington quebrariam todas as conquistas alcançadas pelo País (um dos dez maiores parques industriais do mundo, eficiência produtivo-industrial, pauta de exportações diversificada e composta em mais de 50% por produtos industriais, bens com elevado nível de incorporação tecnológica, ultrapassagem das *commodities* agrícolas, etc.). Tornou-se cada vez mais difícil, para o Brasil e demais países sul-americanos, atender ao serviço da dívida externa, uma vez que este era até então feito, em parte, com o saldo positivo da balança comercial, situação agravada também pelas remessas de lucros, *royalties* e transferências clandestinas. Estas recresceram em consequência da privatização/desnacionalização das empresas que passaram para o controle de capitais internacionais.

A questão que se coloca com relação ao Mercosul é até que ponto ele se constitui numa resposta à globalização neoliberal, buscando promover a criação de um espaço gerador de sinergias e que estimule, através de projetos industriais, do progresso técnico e da capacitação e inovação tecnológicas, crescentes níveis de produtividade e competitividade, com isso promovendo-se um autêntico *upgrade* industrial e técnico-produtivo, de modo a assegurar uma inserção ativa no contexto do cenário econômico mundial. O quesito consiste em perceber até que ponto persiste, de modo geral na América do Sul e de modo particular no Brasil (a maior economia da região), o modelo neoliberal/ultraneoliberal destruidor da base industrial, da competitividade (muito embora seja esta ponto de honra da falaciosa retórica liberal-ortodoxa) e do próprio tecido social (vide o crescimento do lumpesinato e da criminalidade), vivendo-se hoje uma etapa que muitos autores não hesitam denominar de pós-neoliberal. No entanto, a economia brasileira passa pela desindustrialização/reprimarização. O Brasil, em muitos casos, parece caminhar para uma inserção claramente passiva no âmbito da economia mundial, com uma pauta de exportações a privilegiar, de forma ascendente, produtos primários (com baixo valor acrescentado), em detrimento de bens industrializados (com elevado nível de incorporação tecnológica e alto valor acrescentado).

No primeiro caso, tem-se uma economia claramente industrializada, moderna e avançada, geradora de tecnologia. No segundo caso, tem-se uma economia a se basear predominantemente na produção de *commodities*, com exportações de caráter agropecuário, energético e mineral. Em outras palavras, guardadas as devidas proporções e considerando-se as peculiaridades de cunho

contextual, o Brasil parece caminhar em direção à situação existente antes de 1930, adotando um modelo subordinado de inserção e de índole colonial, só que agora num estágio muito mais complexo do capitalismo-mundo (a dita globalização). Logo, o que importa considerar é se o Mercosul se constitui num instrumento real de industrialização (em vários casos de reindustrialização), incorporação/capacitação tecnológica, modernização produtiva e inserção ativa no âmbito da economia mundial (a construção de uma base produtiva ampliada e a obtenção de ganhos de escala pelo alargamento do mercado e do espaço econômico-político) ou se, pelo contrário, não consegue ultrapassar o ditame neoliberal/ultraneoliberal cada vez mais presente na europeriferia.

Contudo, pode-se também observar, como faz Fiori (2010, p. 9), que, se por um lado, uma vez passadas as décadas de 80 e 90 do século XX, detecta-se o aumento da pressão dos mercados internacionais e o aprofundamento do caráter periférico da maioria das economias sul-americanas (índole primário-exportadora), o que ocorre apesar da diversificação dos demandantes (Ásia, com destaque para a China), por outro, observa-se a ocorrência de uma política conjunta de fortalecimento do mercado interno da região. Este aspecto se poderia constituir num fator extremamente importante para induzir um processo autossustentado de desenvolvimento, arrefecendo o grau de dependência da região no que se refere às crises econômicas do capitalismo-mundo e às flutuações dos preços internacionais. Isto vem a se constituir num aspecto extremamente importante quanto à configuração e ao delineamento de um modelo de desenvolvimento mais autônomo, uma vez que os países dependentes da exportação de produtos primários, mesmo no caso do petróleo, nunca conseguirão ter o domínio da sua própria política macro-econômica e jamais promoverão uma inserção ativa no seio da economia mundial. Esses países integrar-se-ão à economia-mundo de forma passiva/subordinada, de modo a aprofundar a sua condição periférica e a definir um modelo (neo)colonial de organização econômico-produtiva e de integração ao capitalismo-mundo.

Por outro lado, Fiori (2010, p. 9) assinala que as inúmeras desigualdades/assimetrias sociais/nacionais e a grande heterogeneidade presente na região foram significativamente aprofundadas pelo quadro de crise dos 80 e 90 do passado século, o que afetaria o projeto de unidade sul-americana de forma bastante adversa. Para além do mais, o aumento da presença norte-americana em terras colombianas agravaria a questão do ponto de vista do interesse pelo projeto de unidade. Assim sendo, é neste contexto que se configura a ação e se definem as oportunidades que se colocam frente ao Mercosul enquanto instrumento de viabilização de um projeto autônomo e soberano de desenvolvimento e inserção ativa a nível da economia mundial, de modo a resgatar questões fundamentais (mormente para as experiências nacional-industrializantes dos países sul-americanos e latino-americanos), tais como: a ação do Estado, o papel do planeamento e a importância da Política Pública.

Recorrendo-se a Fontaine (1995, pp. 18-20 e 31), da Comunidade Européia do Carvão e do Aço (CECA), passando pela Comunidade Económica Européia (CEE) até o Tratado de Maastricht, quando se deu a constituição da UE, com particular atenção para os campos da política exterior, da defesa e da cooperação judiciária, incorrendo-se assim no risco de comprometer o projeto de unicidade da estrutura comunitária, a UE salta de 12 para 27 países-membros, o que a conduziria à sua fatal conversão em uma grande zona de livre comércio, gerida por instituições debilitadas, incapazes de delinear/promover políticas e de afirmar a sua personalidade internacional. O surgimento da moeda única (o Euro), que acabaria por não ser adotada por todos os países membros da UE, dentre os quais destaca-se o Reino Unido, acirra os desequilíbrios entre os diversos Estados-

membros, com os mais afetados sendo aqueles que se situam na área periférica da União, produtores/exportadores em termos de setores industriais leves (têxteis, calçados, artefatos, acessórios, etc.), que encontram no Euro uma moeda supervalorizada *vis à vis* as moedas dos países importadores, com a consequente perda de competitividade/mercado e o encerramento dessas unidades de laboração industrial, com todo o universo de consequências nefastas daí advindo, principalmente no que diz respeito ao desemprego e à perda de massa crítica.

Por outro lado e levando-se em consideração as análises e comentários de Nouriel Roubini em entrevista a Fucs (2009, s/p.), a crise iniciada em 2008 é a pior já vivida pelos Estados Unidos da América e pelos demais países pertencentes ao «Núcleo Orgânico Central» do capitalismo desde a Grande Depressão de 1929. Nesta, registrou-se um encolhimento para 20% ou mais na economia. A crise atual não seria tão trágica. Contudo, mesmo no contexto de uma recessão e de uma crise bancária que durem dois anos, a crise será muito mais séria e longa que qualquer outra crise nos últimos quarenta ou cinquenta anos. Os impactos ultrapassam o centro do capitalismo e podem chegar aos países emergentes da Semiperiferia, mormente aos que compõem o grupo BRICS (Brasil, Rússia, Índia, China e África do Sul), aumentando os riscos das economias emergentes enfrentarem uma aterrissagem brusca e de se entrar, de fato, numa recessão global.

Entretanto, Roubini (2011, s/p.) aponta para o agravamento da crise na Eurozona, que correria um sério risco de se desmantelar, caso os problemas vividos por Espanha e Itália viessem a se agravar. A concepção de Roubini (2011, s/p.) é que o pior só poderia ser evitado através da adoção simultânea de três medidas, a saber: 1 - a entrada em cena do Banco Central Europeu (BCE) com uma política de empréstimos sem fim à vista, com fonte de liquidez ilimitada e com juros em perto de 0%; 2 – a ocorrência de estímulos à economia alemã (núcleo e motor da Eurozona) e 3 - os países com economias mais frágeis concordarem em somar austeridade a mais austeridade. O fundamental seria recuperar a competitividade externa e o crescimento econômico, mas a Eurozona não tem emprestadores credíveis.

Por outro lado, Roubini (2011, s/p.) observa que a Eurozona poderia sobreviver com a reestruturação da dívida e a saída de um país com uma economia de porte reduzido (Portugal ou Grécia). Contudo, se a reestruturação/saída envolver países como a Espanha ou Itália, estará se gerando o desmembramento da Eurozona, desastre em câmara lenta cada vez mais perto de ocorrer. Entretanto, as eventuais soluções apontadas por Roubini (2011, s/p.) parecem distantes do realizável. São elas, a saber: 1 - repor o crescimento e a competitividade através de um Euro mais fraco e de políticas de estímulo nos países centrais; 2 - diminuir a inflação para os países periféricos; 3 - financiar os países de menor porte infinitamente. A alternativa à não implementação dessas medidas seria acabar com o Euro. Em outros termos, caso não se consiga desvalorizar o Euro, nem crescer, nem diminuir a inflação, a única solução seria abandonar o Euro e regressar às moedas nacionais.

De fato, Figueiredo (2012, pp. 11 – 13) aponta para o fato de que a UE compõe-se de países excedentários e de países deficitários, uma vez ser constituída por economias com diferentes produtividades a operar com uma moeda única. Portanto, haveria necessidade de um mecanismo de reciclagem permanente e, se tal não existir, muito dificilmente a UE poderá sobreviver no quadro da configuração que mostra hoje, uma vez que mais cedo ou mais tarde terá de sofrer um processo de desagregação, com a retirada de alguns países membros, mormente os mais fracos e situados nas suas áreas periféricas. A grande limitação dos programas de ajustamento econômico-financeiro

aplicados a diversos países da europeriferia (Grécia, Chipre, Irlanda e Portugal), é que esses foram concebidos e encontram-se a ser implementados como remendos numa UE mal delineada/definida. Isto abre espaço a iniciativas em nada transparentes em nível de mecanismos de estabilidade a serem aplicados no âmbito da UE, como a exigência de recursos dos orçamentos nacionais, a implicar no condicionamento das despesas públicas de cada país-membro, conduzindo ao claro domínio do capital financeiro, projeto maior (não declarado) da própria UE, coadjuvada pelo BCE e pelo Fundo Monetário Internacional (FMI). Estes dois organismos e mais a Comissão das Comunidades Europeias (CCE) formam a denominada *troika*, que formulou, aplica e supervisiona os programas de ajustamento aplicados à parte da europeriferia.

Será Rujter (2012, pp. 77 - 78) a observar que o Euro pode ser tido como a experiência mais cara jamais vista, encontrando argumentos fortemente contrários à sua criação desde a década de 70, mas que avançou diante da obstinação de banqueiros/políticos, apesar do fato de que uma moeda única só pode funcionar no âmbito de uma zona economicamente homogênea. O fato é que nos países de produtividade reduzida, preferindo os consumidores adquirir bens importados e de melhor qualidade, bem como a preços reduzidos relativamente aos similares de produção doméstica, tal conduzirá ao aumento da dívida externa, acompanhado da redução da produtividade do país em questão. No caso de um país a dispor de moeda própria, a desvalorização promoveria o encarecimento das importações e o barateamento das exportações. Com isso, reduzir-se-ia a dívida e incrementar-se-ia a produtividade. Antes da vigência do Euro eram muito comuns as desvalorizações cambiais, mormente por parte das economias europeriféricas, a debaterem-se com problemas de ordem estrutural e com problemas de produtividade. Com o Euro, essas economias ficam presas a uma armadilha e jamais poderão sair da posição de devedores, o que faz do receituário prescrito pela denominada *troika* (o acúmulo de dívidas cada vez mais elevadas) um caminho de extremo perigo e altamente danoso.

Entretanto, ao abordar a questão da moeda única europeia, Amaral (2013, pp. 70 e 71) observa que a justificativa econômica avançada no início dos anos 90 para a implantação da mesma seria terminar com o problema da especulação cambial acabando com as moedas nacionais. O argumento se revestiria de enorme fragilidade, uma vez que aquilo que se perde por não se ter moeda própria supera em muito aquilo que se ganha por acabar com a especulação cambial. A eurocracia, os europolíticos, os eurodecisores e o grande capital financeiro passaram a apresentar a moeda única como a grande panacéia para os problemas da especulação cambial. A moeda única passaria a ser estabelecida como a única solução passível de funcionar no contexto de um espaço onde é praticamente ampla a liberdade de circulação de capitais. O Sistema Monetário Europeu (SME) mostrava-se incapaz de suportar o baque ocasionado pela liberalização de capitais relativamente à especulação cambial surgida em razão desses movimentos liberatórios, apontando-se para suspeitas de intencionalidade quanto aos mesmos. De fato, no que concerne a uma área ótima em termos de lançamento, funcionamento e operação de uma área monetária respaldada por uma moeda única, o espaço europeu não vem a se constituir no melhor exemplo, uma vez que as componentes do referido espaço são entidades nacional-estatais que não podem ser subalternizadas. Por outro lado, todo o espaço da UE é uma organização meramente artificial.

## ***Paradigmas Energético-Ambientais***

A mudança por que passa a economia mundial tenderá a ser mais intensa em razão da transição paradigmática ora vivida, em termos simultâneos/interativos, em nível energético e meio ambiental (paradigmas energético-ambientais), na qual se está a transitar do Paradigma dos Combustíveis Fósseis, herdado da Primeira Revolução Industrial (PRI) e aprofundado com a Segunda Revolução Industrial (SRI), para o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia, que, simultaneamente, engendra e se insere numa nova perspectiva face ao uso final da energia, à utilização da base de recursos naturais e ao próprio modelo de desenvolvimento. Assim sendo, é este o contexto no qual se inserem hoje os países da Periferia/Semiperiferia, ou seja, simultaneamente confrontados por duas envolvências, a saber: o novo entorno hierárquico-hegemônico-geopolítico a caracterizar a economia mundial e a nova envolvência a ser representada pela transição energético-ambiental. Estas serão as duas realidades que passarão a condicionar/influenciar as estratégias de desenvolvimento (um novo padrão de desenvolvimento) dos países periféricos/semiperiféricos, em que um novo estilo de planejamento (o planejamento estratégico nacional) assume-se como elemento central.

De fato, no contexto da economia global capitalista e do desenvolvimento da economia-mundo (economia-mundo capitalista), vem-se processando, de forma gradual, a ocorrência de uma mudança de paradigmas em nível energético-ambiental. Assinala-se que o paradigma não é apenas energético ou somente ambiental, antes atribuindo-se-lhe um carácter sistêmico-dinâmico-interativo, pelo qual a vertente energética e a componente ambiental surgem como faces complementares/interagentes de um mesmo modelo. O fato é que as PRI/SRI consolidariam o Paradigma dos Combustíveis Fósseis, enquanto os choques petrolíferos da década de 70 do século XX poriam em xeque tal concepção modelar e abririam o caminho para a emergência de um novo arranjo paradigmático, a ter como base técnico-energético-organizacional as energias renováveis, ou seja, o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia. Contudo, as condições para que este novo paradigma venha a se estabelecer em definitivo ainda não se encontram devidamente amadurecidas. Deste modo, vive-se hoje uma fase de transição entre o paradigma outrora hegemônico e aquele que o irá substituir. O que se busca aqui mostrar é até que ponto a simples ação dos mercados no mundo globalizado é capaz de promover a implementação das medidas necessárias à emergência definitiva do novo paradigma energético-ambiental. Em outras palavras, o que aqui se busca discutir é que a transição paradigmática, em termos energético-ambientais, só se viabilizaria através não apenas da regulação/coordenação, mas também da interação estratégica das várias componentes da Política Pública, o que configuraria uma abordagem planificatória da questão e uma nova concepção de Estado, de políticas públicas e planejamento.

No contexto da longa transição energético-ambiental a conduzir ao Paradigma das Fontes Renováveis de Energia, a Periferia/Semiperiferia é hoje confrontada com a ocorrência simultânea de dois eventos, a saber: a profunda transformação hoje sofrida pelo capitalismo-mundo, que define uma nova configuração em termos geopolíticos e geo-econômicos, ou seja, uma transformação de cunho hierárquico-econômico (os países emergentes a ascender ou a consolidar posições a nível da Semiperiferia) e a nova conformação a ser representada pela transição energético-ambiental. Estes serão os dois vetores que passarão a condicionar as estratégias de desenvolvimento (um novo padrão de desenvolvimento) da Periferia/Semiperiferia. Isto implica num ambiente de forte incerteza e enorme instabilidade, que se torna especialmente adverso à formulação, articulação

e implementação de políticas e projetos relacionados ao delineamento e à promoção/fomento do desenvolvimento. Portanto, os países da Periferia/ Semiperiferia deverão optar por um novo estilo de desenvolvimento que se mostre consentâneo com a sustentabilidade (o Desenvolvimento Sustentável) no nível do universo de recursos naturais.

Conforme é assinalado por Costa e Rodrigues (2010, pp. 10 e 11), os choques petrolíferos da década de 70 do século XX assinalam que o paradigma petrolífero começa a dar sinais de esgotamento. Logo, a formação de uma maior consciência com relação aos problemas afectos à ecologia conduz à abordagem crescente dos temas relacionados ao meio ambiente. O quê se configura é que a questão ambiental não pode ser tratada separadamente da questão energética. Na realidade, a transição não é imediata e levará ainda algumas décadas. Entretanto, as fontes energéticas alternativas, ao longo desse período, irão aumentando seu nível de participação em termos da base energético-produtiva, podendo-se mesmo recorrer a determinados recursos energéticos não renováveis, como é o caso do gás natural, menos poluente do que o petróleo e seus derivados e sofisticador de processos e tecnologias. Logo, a transição paradigmática (dos combustíveis fósseis para as fontes renováveis de energia) será marcada pela introdução de novas fontes energéticas, pela convivência e combinação e interação destas com as fontes energéticas tradicionais e por um crescente *mix* de fontes energéticas, ou seja, gestão estratégica da matriz energética.

De fato, a transição de paradigma (dos combustíveis fósseis para as fontes renováveis de energia) será marcada pela introdução de novas fontes energéticas, pela convivência/combinação e interação destas com as fontes energéticas tradicionais (diversificação crescente da matriz energética) e por um crescente *mix* de fontes energéticas (gestão estratégica da matriz energética). Com isso, a partir da interação estratégica e crescente entre a política energética e a política ambiental, se delineará a transição de paradigma energético-ambiental. O longo período da transição paradigmática em termos energéticos-ambientais será marcado por uma intensa/dinâmica atuação do binômio «Energia/Tecnologia», com os avanços científico-técnicos e as inovações tecnológicas criando/ viabilizando a utilização de fontes não convencionais de energia.

A transição paradigmática em termos energético-ambientais ocorre no âmbito da globalização, introduzindo maiores complicadores no nível da inserção subalterna da Periferia/Semiperiferia no contexto da economia global, acirrando as instabilidades a abalar as economias periféricas/semiperiféricas e colocando novos desafios a pautar a agenda de desenvolvimento socio-econômico dos países periféricos/semiperiféricos. Assim sendo, a transição entre o Paradigma dos Combustíveis Fósseis e o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia, para além de assumir um carácter claramente de longo prazo (processo de horizonte largo), começa a ocorrer nos estertores da SRI e prossegue seu caminho no bojo da Terceira Revolução Industrial, que também se poderia denominar de Terceira Revolução Industrial e Tecnológica (TRI/TRIT), a mais tecnológica das três Revoluções Industriais vividas pelo capitalismo, a ter como corolário a crise do Estado do Bem-Estar, o advento do neoliberalismo, o acelerar do progresso tecnológico e a redefinição da ordem econômica/geopolítica mundial.

O redesenho da ordem mundial poderá vir a ocorrer pela ascensão dos países emergentes da Semiperiferia (Brasil, China, Índia, Rússia, África do Sul, etc.), o que conduzirá a um novo ordenamento a nível do sistema «Núcleo Orgânico Central –Semiperiferia - Periferia», no qual a base produtiva (mormente o alicerce produtivo-industrial), a ossatura tecnológica e a argamassa ener-

gética serão elementos cruciais e fatores de ponta nessa redefinição de papéis. Em alguns desses países já existem experiências maduras do ponto de vista alternativo-energético e energético-renovável, mormente no que diz respeito à biomassa, como é o caso, por exemplo, do Brasil (álcool e biodiesel). A adoção de caminhos sustentáveis, do ponto de vista do suporte energético-tecnológico-produtivo de suas dinâmicas economias, consolida-se no Brasil e ganha espaço na Índia e na China. Portanto, o novo desenho da ordem econômica internacional, marcado por redefinições de cunho geográfico-industrial, produtivo-locacional e ascensional-tecnológico, firmará a transição do Paradigma dos Combustíveis Fósseis para o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia.

A ter como pano de fundo a globalização, aqui vista como atual etapa da economia sistema-mundo capitalista, de modo a ir de encontro aos argumentos em prol da secundarização, ultrapassagem e fim do Estado-nação, considera-se, no bojo da transição entre paradigmas energético-ambientais, a questão da gestão estratégica da matriz energética como elemento crucial para a viabilização de uma matriz energética sustentável. No caso específico do Brasil, cabe assinalar que a construção da matriz energética sustentável passa pela atual configuração da matriz energética nacional, ou seja, elevadamente renovável e com significativo nível de penetração da biomassa. Assim sendo, encontra o Estado-nação numerosos pontos de justificação e viabilização, em pleno processo de globalização, notadamente no que diz respeito às políticas públicas e seus encaminhamentos junto ao segmento energético, de modo a promover a interação entre a esfera energética e a esfera ambiental, propiciando, assim, a referida transição interparadigmática.

Desse modo, a diversificação, lastreada na sustentabilidade, na inovação tecnológica e na estratégia parcimoniosa de gestão de recursos naturais e energéticos, vem a se constituir num dos pilares básicos do estabelecimento do novo paradigma. A partir daí, tem-se a diversificação como parâmetro básico em termos de formulação, configuração e implementação do modelo a guiar o aproveitamento dos recursos naturais/energéticos. Portanto, no que diz respeito à exploração e aproveitamento desses recursos, deve-se adotar a visão da intervenção/planificação estratégica, que leva em consideração, entre outros aspectos, o tendencial esgotamento dos recursos naturais, minerais e energético-fósseis (todos eles não renováveis), as características dos mercados nacional/mundial, as necessidades autóctones e os aspectos (geo)políticos e geoestratégicos afetos à exploração, produção e comercialização desses mesmos recursos.

A mudança de paradigma energético-ambiental, consoante o que é colocado por Costa e Rodrigues (2010, pp. 10 – 12), por levar ainda algumas (ou mesmo várias) décadas a se efetivar, representará a entrada em cena de todo um imenso manancial de tecnologias de uso final e de processo. Com isso, inúmeros e interessantes arranjos tecnológico-produtivos poderão vir a ser implementados. Assim sendo, tomando-se como exemplo o caso brasileiro, a transição do Paradigma dos Combustíveis Fósseis (petróleo) para o Paradigma das Fontes Renováveis de Energia (com destaque para a biomassa), será intermediada pelo gás natural e pela interação/combinção de combustíveis representativos dos dois paradigmas em questão. Por conseguinte, abre-se espaço, no contexto dos países da Periferia/Semiperiferia, para um significativo manancial de alternativas energéticas que ultrapassam, por exemplo, as possibilidades criadas a partir de certas opções (solar e eólica, por exemplo) e que se calcam principalmente na biomassa. O novo paradigma energético-ambiental passa pelo (re)aproveitamento econômico-conservacionista dos resíduos sólidos urbanos a partir da reciclagem e também pelo tratamento de águas e esgotos, de forma a contrariar a lógica consumista-desperdiçadora e o matiz de degradação ambiental do paradigma transato, conduzindo à



produção energético-alternativa (notadamente de gás metano) e colaborando para configurar cidades e metrópoles autosustentáveis (um dos pilares do novo paradigma energético-ambiental). Por outro lado, no nível da transição energético-ambiental, ganha importância fundamental a questão da conservação e do uso racional de energia.

### ***Estado, Políticas Públicas e Planejamento Estratégico Nacional***

Em razão das profundas transformações (econômicas, produtivas, tecnológicas, geopolíticas, geoestratégicas e político-institucionais) que vêm ocorrendo desde os últimos 20/30 anos do século XX, o entorno no qual se inserem e com o qual interagem as economias, mormente as periféricas/semiperiféricas, está se tornando cada vez mais complexo, volátil e incerto. Isto se acentua com a globalização (etapa atual do capitalismo-mundo), que se converte em fator de aceleração das instabilidades, mas também, em simultâneo, em um importante referencial para as economias da Periferia/Semiperiferia, quer no nível do seu posicionamento, quer também em termos de seus objetivos, quer ainda face ao surgimento de oportunidades que permitam o melhor apetrechamento dessas economias para enfrentar a turbulência intrínseca à envolvente global cada vez mais incerta. Na verdade, o processo de aceleração da dita globalização mostra um carácter vincadamente biunívoco, ou seja, mostrando, em simultâneo, fortes incertezas e a possibilidade que se abre a certos países de conseguir um melhor *status* no nível da hierarquia econômica mundial, representada pela DIT/DITP e, de forma mais estruturada, pelo sistema “Núcleo Orgânico Central – Semiperiferia – Periferia”. Tal ocorre, por exemplo, nos casos dos países emergentes da Semiperiferia. A entrada em cena dos países emergentes da Semiperiferia, no contexto da economia mundial (para não falar a nível geopolítico e geo-estratégico), representou, provavelmente, uma das mais significativas transformações, a nível hierárquico-estrutural, ocorrida desde finais da Guerra Fria.

Na atual fase da economia sistema-mundo capitalista, ou seja, a globalização, processo complexo e ainda conceituado de forma limitada, não se crê que os mercados globais integrados, primeiro o sejam de fato e, segundo, que por si só, conduzam à transição paradigmática em termos energético-ambientais. Na verdade, não será o livre jogo das forças da oferta e da demanda que conduzirá à transição energético-ambiental e promoverá a emergência do novo paradigma. Portanto, a transição de paradigma energético-ambiental deverá ser considerada no contexto da ação estatal dinâmica, sistêmica e interativa e na esfera público-governativa, isto é, no nível das políticas públicas integradas.

É por este prisma que se vê a relação «Transição de Paradigma Energético-Ambiental/Política Pública», a qual, por sua vez, integra-se num contexto muito mais amplo e portador de um nível bem mais elevado de interatividade, que privilegie a estratégia e o projeto de desenvolvimento dos distintos países periféricos/semiperiféricos, aspectos que não devem ser julgados como anacrônicos face ao atual estágio da economia mundial (transnacionalizado/globalizado, instável e volátil), muito pelo contrário, mostrando-se cada vez mais necessários, por exemplo, à integração ativa do Brasil (bem como de qualquer país periférico/semiperiférico) no cenário econômico internacional.

O delineamento nacional-esratégico e estratégico-planificador dever-se-á dar de modo dinâmico, interativo e não centralizado e interagente com a sociedade civil ou, pelo menos, com os segmen-

tos desta mais diretamente envolvidos nesta ou naquela iniciativa de cunho estratégico-interativo, evitando-se a justaposição e a não integração de planos/programas setoriais. Isto implica numa concepção de índole vincadamente estratégico-planificatória, com a presença integrada/interativa de todos os segmentos da *Public Policy*. Assim sendo, a abordagem da questão energético-ambiental, bem como da transição paradigmática que se está a verificar, assim como o seu impacto sobre o mundo periférico/semiperiférico, como ainda o seu enquadramento no nível das políticas públicas, só faz sentido num contexto integrado-sistêmico-planificatório voltado para o desenvolvimento nacional.

Cabe também o registro de que a se constituir no grande alicerce do *constructo* nacional-planificador e político-sistêmico voltado à construção do desenvolvimento nacional, isto é, do Desenvolvimento Sustentável, tem-se, antes de mais nada, que os estados nacionais, notadamente os que se inserem na Periferia/Semiperiferia, em particular as ditas economias emergentes, devem estruturar as suas respectivas concepções estratégicas acerca do(s) caminhos(s) a ser(em) trilhado(s) por esses países num horizonte de muito longo prazo. Estes países, ao delinearem suas estratégias nacionais de desenvolvimento e inserção no contexto da economia mundial, estarão a definir os seus pontos fracos e fortes (análise estratégica interna) e a identificar as ameaças e oportunidades que se lhe apresentam (análise estratégica externa), de modo a configurar sua trajetória futura em termos produtivos, industriais, tecnológicos, científicos, educacionais, etc.

O moderno planejamento estatal/governamental (sistêmico, integrado e estratégico) representa a planificação do Estado de tipo novo (moderno, flexível e dinâmico), delineado por uma nova técnico-burocracia (a burocracia neoweberiana), estofa técnico-político-burocrático de uma concepção avançada e eficiente de Estado (o Estado estrategista ou dirigista/estrategista), em interação com os segmentos empresariais e vários setores da sociedade civil. O Estado estrategista é simultaneamente regulador, coordenador e planificador (como ocorre, por exemplo, no Japão e na Coréia do Sul), mas pode também ser interventor, caso isto seja estrategicamente importante/necessário (como acontece, por exemplo, nos casos de Cingapura, Malásia e China). As diversas variantes do Estado estrategista refletem os diferentes contextos nos quais se inserem as políticas públicas, a gestão governamental, o nível de importância assumido pela esfera empresarial privada, o grau de participação dos diferentes segmentos da sociedade civil e a função técnico-burocrático-planificadora.

Ao se abordar a transição do Paradigma dos Combustíveis Fósseis para o Paradigma das Energias Renováveis e os aspectos a ela relacionados, não se a deve considerar como um bloco monolítico, o que faria com que o observador menos atento viesse a passar ao largo da enorme diversidade da questão energético-ambiental, fruto da inserção/interação com distintos meios e configurações ecossistêmicas. Para além de considerar as características dos distintos cenários de atuação e aplicação dos paradigmas energético-ambientais, há que se levar em conta que a mesma só ganha sentido no contexto da esfera estratégico-planificatória, ou seja, no âmbito da Política Pública, a qual, por sua vez, deve posicionar-se, de forma sistêmico-interativa e dinâmico-sinérgica, face à própria política ambiental, à política energética e relativamente às demais esferas da *Public Policy* (econômica, científica, tecnológica, etc.). Portanto, afirma-se que somente no contexto das políticas públicas é que o tratamento da questão/transição energético-ambiental ganha relevo e obtém justificação e legitimação.

Entretanto, a mudança paradigmática no nível energético-ambiental torna extremamente volátil, instável e cambiante o entorno no qual se inserem os Estados nacionais. Há, de fato, um contexto de transição, redefinição e instabilidade, que exige a incorporação, por parte do Estado e da técnico-burocracia estatal, de uma visão estratégica, sistêmica e prospectiva. Assim sendo, as iniciativas afetas à gestão da transição paradigmática só fazem sentido se inseridas não apenas no contexto da política de meio ambiente ou da política energética, mas também em todas as esferas da *Public Policy*. Em outros termos, é no âmbito da Política Pública que o enfrentamento da transição paradigmática em termos energético-ambientais, ganha sentido, real significado e legitimidade. Portanto, só faz sentido abordar/considerar a referida transição paradigmática e seus prováveis desdobramentos de forma sistêmico-integrada, dinâmico-interativa e global-interagente com as demais componentes da Política Pública. De fato, a própria *Public Policy* deve ser vista como um sistema interativo, dinamicamente constituído por componentes interagentes que são as políticas públicas. Logo, o Sistema Integrado de Políticas Públicas caracteriza-se pela interação dinâmico-integrada das diversas esferas político-gestorário-governamentais.

As diversas variantes do Estado estrategista refletem os diferentes contextos nos quais se inserem as políticas públicas, a gestão governamental, o nível de importância assumido pela esfera empresarial privada, o grau de participação dos diferentes segmentos da sociedade civil e a função técnico-burocrático-planificadora. O planejamento estratégico constitui-se, na verdade, em elemento configurador do Estado estrategista, em fator básico no desenvolvimento e inserção tecnológico-produtiva da economia nacional (no contexto da economia mundial) e em ponto de sustentação/viabilização da Estratégia Nacional de Desenvolvimento (Desenvolvimento Sustentável). Neste ponto, os países periféricos/semiperiféricos poderão estudar/analisar o modelo de planejamento existente na Ásia (estratégico, integrado e interativo), que foi decisivo para o desempenho exitoso das economias asiáticas.

Por outro lado, o planejamento aqui proposto não é somente estratégico, mas também integrado e sistêmico, ou seja, implica numa abordagem técnico-planificatória que analisa as partes como membros de um todo (a realidade objeto do técnico-planejamento) e como elementos que não se encontram justapostos e muito menos estanques. As partes componentes de um sistema interagem umas com as outras (interação sistêmico-dinâmica) e o resultado é superior à simples soma das partes (sinergia). Daí o conceito de planejamento estratégico que aqui se advoga, muito calcado no modelo estratégico-planificatório asiático, valendo-se de uma visão integrado-sistêmica e de um objeto sistêmico-planificatório.

A concepção teórica-metodológica-conceitual afeta aos sistemas e de forma mais específica aos sistemas abertos, isto é, àqueles que não são estáticos e mantêm um intercâmbio constante com o meio, fugindo ao verdadeiro equilíbrio e passando por processos irreversíveis, podendo, por exemplo, serem aplicados à economia, à sociologia e a outras áreas das ciências sociais (neste caso, a ciência social é vista como a ciência dos sistemas sociais), provêm da Teoria Geral dos Sistemas (TGS), que abarca uma nova visão metodológica acerca da concepção científica do mundo, consoante Bertalanffy (2008, pp. 186, 195, 200, 248 e 249). É por este prisma que se vê a relação binômica «Questão Energético-Ambiental/Política Pública», a qual, por sua vez, integra-se num contexto muito mais amplo e portador de um nível bem mais elevado de interatividade. Em primeiro lugar, deve definir-se a Estratégia Nacional de Desenvolvimento gerada no bojo do Projeto Nacional, aspectos que não devem ser julgados como anacrônicos face ao atual estágio da econo-

mia mundial, muito pelo contrário, mostrando-se cada vez mais necessários à integração ativa da Periferia/Semiperiferia no cenário econômico internacional.

O Projeto Nacional e a Estratégia Nacional de Desenvolvimento consubstanciam-se e se aplicam na Política Nacional de Desenvolvimento, cujas execuções e realizações são efetivadas em razão do Planejamento Estratégico Nacional, definido pelo Sistema Integrado de Planejamento Estratégico, de caráter dinâmico, interativo e não centralizado, para além de interagente com a sociedade civil ou, pelo menos, com os segmentos desta mais diretamente envolvidos nesta ou naquela iniciativa de cunho estratégico-interativo, evitando-se a justaposição e a não integração de planos/programas de cariz setorial. Por outro lado, a essas categorias de índole estratégico-planificatória relaciona-se o que aqui se denomina de Sistema Integrado de Políticas Públicas, ou seja, a presença interativa de todos os segmentos da *Public Policy*, aí compreendendo-se que delinear uma ação de inserção ativa da Periferia/Semiperiferia no contexto da economia mundial e buscar neutralizar/amenizar as ameaças que pairam sobre essa área, só faz sentido num contexto integrado-sistêmico-planificatório voltado para a promoção do desenvolvimento nacional.

Cabe também o registro de que a se constituir no grande alicerce do *constructo* nacional-planificador e político-sistêmico voltado à promoção/construção do desenvolvimento, isto é, do Desenvolvimento Sustentável (Nacional), tem-se, antes de mais nada, o Projeto Nacional. As nações, notadamente as da Periferia/Semiperiferia, devem estruturar os seus respectivos Projetos Nacionais, que nada mais são do que concepções estratégicas de longo prazo sobre o(s) caminho(s) a ser(em) trilhado(s) pelos países num horizonte de muito longo prazo. Com base no Projeto Nacional, define-se a Estratégia Nacional de Desenvolvimento, na qual o país, definindo os seus pontos fracos/pontos fortes (análise estratégica interna) e identificando as ameaças/oportunidades que se lhe apresentam (análise estratégica externa), configura a sua trajetória futura em termos produtivos, industriais, tecnológicos, científicos, educacionais, etc. Dessa forma, desenvolve-se a estratégia nacional-planificadora, consubstanciada no Plano Estratégico Nacional, documento analítico-reflexivo e técnico-político que consolida as metas/objetivos de cunho estratégico-planificatório.

Por outro lado, a concepção estratégico-nacional só se viabilizaria *tout court*, com a existência de um Sistema Integrado de Planejamento Estratégico, que evite a setorialização não integrada de planos/programas e demais iniciativas de cariz planificador, assim como a dispersão no nível das políticas públicas e das demais ações de caráter público-governativo. Assim sendo, o Sistema Integrado de Planejamento Estratégico constitui-se na estrutura que garante segurança, estabilidade e rumo às construções teórico-analítico-metodológicas e técnico-orgânico-políticas a respaldar as aplicações estratégico-planificadoras, político-públicas, público-gestionárias e público-estatais relacionadas à nacional-estratégia. Esta, por sua vez, consubstancia-se e é viabilizada pelo Sistema Integrado de Planejamento Estratégico.

De acordo com o que é observado por Costa e Rodrigues (2009, p. 11), o Planejamento Estratégico Nacional pode proporcionar um modelo de desenvolvimento regional e local não predatório, integrado e sustentável, o qual se manifeste a nível do planejamento ambiental e da administração do território, no âmbito da economia nacional, de modo a colaborar, direta e indiretamente, para a interação ativa do país no contexto do sistema econômico mundial, buscando compensar (ação estratégica) a desigual distribuição geográfica de tecnologia e recursos naturais. Portanto, no âmbito de uma economia da Periferia/Semiperiferia, o Planejamento Estratégico Nacional surge como im-

portante instrumento para um planejamento/ordenamento territorial e uma gestão do território, que sejam efetivamente estratégicos, viabilizando a integração ativa da esfera regional e local a nível nacional e simultaneamente, de forma dinâmica, interativa e sistêmica, da componente regional/local e da vertente nacional no contexto do sistema geo-econômico e geopolítico mundial. Deste modo, o planejamento ambiental e a gestão do território, ainda que se manifestem mais amiúde a nível regional e local, vislumbram-se como elementos efetivos na promoção do processo sistêmico de desenvolvimento, vale dizer, Desenvolvimento Sustentável no contexto sinérgico do Planejamento Estratégico Nacional, instrumento aglutinador e dinâmico das políticas públicas.

É, portanto, no contexto de toda essa estrutura dinâmico-sistêmica, integrado-interativa e estratégico-planificatória, que se insere a postura estratégica face à problemática da transição entre os paradigmas e seus respectivos impactos em termos de volatilidade/instabilidade do meio envolvente. Numa primeira aproximação, a transição paradigmática em termos energético-ambientais deveria ser objeto de preocupação da política energética e da política do meio ambiente, interagindo também com outras áreas da *Public Policy* e se integrando, de forma sistêmico-interativa, no âmbito do Planejamento Estratégico Nacional. Com isto, programa-se e se implementa um novo processo de desenvolvimento, qual seja, o Desenvolvimento Sustentável, evitando-se a concepção fundamentalista-liberalizante a nível da economia e fugindo-se da postura fundamentalista-ecologista no que se refere à problemática ambiental.

Na realidade, essa visão sistêmico-integrada, político-governamental e estratégico-planificadora, relaciona-se com a busca do desenvolvimento nacional no sentido amplo do termo, sob a égide do modelo de Desenvolvimento Sustentável. Portanto, é assim que se deve entender o tratamento/enfrentamento da questão da transição interparadigmática (como parte integrante da componente ergoambiental da Política Pública), ou seja, como elemento ativo/interativo do Desenvolvimento Sustentável, que surge como o *target* do arcabouço estratégico-planificador que consolida/coordena as diversas esferas da *Public Policy*. Desse modo, valendo-se do que é assinalado por Souza e Benevides (2005, pp. 535 e 536), a proposta do Desenvolvimento Sustentável não se limita à preservação/conservação da natureza, antes provocando uma ruptura com o padrão dominante de desenvolvimento predominantemente orientado para a vertente econômica. Ao incluir, de forma sistêmico-integrada, outras áreas no seu rol de preocupações, o novo modelo de desenvolvimento passa a ser guiado pela sustentabilidade.

Na verdade, o novo modelo/estilo de desenvolvimento é o Desenvolvimento Sustentável, pelo qual os fatores sócio-ambientais são merecedores de estudos implementados em conjunto, uma vez que passam a ser considerados como indissociáveis, com a questão da degradação do meio ambiente sendo considerada juntamente com outros fenômenos (redução dos níveis de pobreza, geração de emprego/renda, diminuição das disparidades regionais, distribuição de rendimentos menos desigual, alterações nos padrões de produção e consumo, adoção de novos modelos e instrumentos de gestão, etc.).

O Desenvolvimento Sustentável tenta conciliar o alcance de objetivos sociais com a realização de metas econômicas e tem como grande desafio a promoção da mudança do sistema de valores que condicionarão a economia global a chegar a um sistema compatível com as exigências da dignidade humana/sustentabilidade. O Desenvolvimento Sustentável questiona o modelo de crescimento vigente, gerador de fortes desequilíbrios, propondo, como alternativa, a conciliação entre

o desenvolvimento econômico, a preservação ambiental e a erradicação da pobreza. Na verdade, o Desenvolvimento Sustentável implica na introdução de um dimensionamento ético-político que passa a considerar o desenvolvimento como um processo de mudança social, com a consequente democratização do acesso aos recursos naturais e a distribuição equitativa dos custos/benefícios do desenvolvimento.

Na realidade, o Desenvolvimento Sustentável implica na introdução de um dimensionamento ético-político que passa a considerar o desenvolvimento como um processo de mudança social, com a consequente democratização do acesso aos recursos naturais e a distribuição equitativa dos benefícios do desenvolvimento. E isto implica na adoção de novas metodologias no nível das políticas públicas e das nacional-estratégias de desenvolvimento, que se venham a calcar no binômio <homem/natureza>. É aí que emerge a proposta de um nacional-planejamento e de uma planificação estratégica, que só faz sentido no contexto da Política Pública, do Planejamento Nacional-Estratégico, da Estratégia Nacional de Desenvolvimento e da presença viva, efetiva e ativa do Estado nacional.

A extrema volatilidade da economia mundial, fruto da extremada liberalização e desregulação econômica e financeira, que acabariam por conduzir à crise vivida atualmente (com destaque para os problemas existentes na eurozona), provam que o Estado-nação não morreu (pregão tão ao gosto de globalistas, neoliberais e ultraliberais), estando presente nas exitosas economias da Ásia, a nível de políticas intervencionistas e dirigistas (câmbio, indústria, tecnologia, formação de capital humano, capacitação, etc.) e em termos do Planejamento Nacional do Desenvolvimento. O planejamento que vigora nas economias do leste asiático é o planejamento estratégico, mesmo no caso da China, que, oficialmente, ainda se vale do planejamento central. Portanto, a realidade dos países/economias da Ásia do Leste mostra que o Estado-nação nunca foi tão necessário quanto agora, por mais que lhe toquem o dobre de finados.

O planejamento a ser implementado para enfrentar a instabilidade da transição paradigmática de corte ergoambiental não deve ser somente estratégico, devendo também incorporar a prospectiva como importante instrumento de antecipação em diversos domínios (indústria, tecnologia, ciência, energia, meio ambiente, político-institucional, etc.). A prospectiva não implica em exercícios de futurologia, mas antes busca desvendar o futuro a partir da realidade atual e do comportamento evolutivo de muitas das variáveis hoje existentes. A prospectiva vale-se da elaboração/análise de cenários para buscar uma antevisão das possíveis alternativas futuras de evolução de uma série de situações/variáveis capazes de intervir/influenciar na trajetória desejada. A prospectiva é cada vez mais utilizada pelo planejamento estratégico, de modo a conseguir um menor nível de incerteza quanto às suas projeções e dar um maior nível de consistência às suas intervenções.

### ***Considerações Finais***

Ao contrário do que preconizam os autores afetos ao *mainstream*, o Estado-nação não acabou, apesar de profundamente combalido em razão dos desvarios do neoliberalismo/ultraneoliberalismo, que privilegia o primado ideológico da liberal-ortodoxia em detrimento da boa prática econômica. É levando em consideração essa realidade que se buscou analisar o papel dos blocos econômico-

comerciais e econômico-institucionais enquanto estruturas que se deveriam posicionar no âmbito da configuração «Núcleo Orgânico Central – Semiperiferia – Periferia».

A questão é identificar os referidos blocos como projetos de vários estados nacionais, aí considerando-se a sua heterogeneidade, o seu grau de desenvolvimento, a sua posição no âmbito da hierarquia definida pelo capitalismo-mundo e o seu posicionamento enquanto mais próximo do Núcleo Central, da Periferia, Semiperiferia ou Ultraperiferia do bloco no qual se inserem os estados-membros, atentando-se para o fato que o leque mais diversificado a nível hierárquico localiza-se na UE.

No caso do Mercosul, depara-se com a interação a nível de países pertencentes à Periferia/Semiperiferia do sistema-mundo e com uma menor amplitude no que diz respeito à natureza dos estados partícipes. Aqui, a questão principal volta-se para a evolução e o futuro do bloco sul-americano enquanto mercado comum ou algo que venha a assumir um maior grau de complexidade isto é num bloco econômico-institucional, por exemplo. No entanto, tendo-se como elemento balizador a crise vivida pela UE, que atinge em cheio os países da europa-periferia, seria extremamente conveniente adotar, enquanto instrumento de observação, uma postura analítico-crítica face ao projeto europeu, aos seus descaminhos e, principalmente, pelo conjunto de práticas liberal-ortodoxas há anos implementadas e cujo acirramento constituiu-se no receituário da eurocracia para a resolução da crise da europa-periferia.

## Referências

- ADDA, J. : *As Origens da globalização da economia*. Barueri: Manole, 2004.
- AMARAL, J. F. : *Por que devemos sair do euro: O divórcio necessário para tirar Portugal da crise*. Lisboa: Lua de Papel, 2013.
- ARRIGUI, G. : *A ilusão do desenvolvimento*. Petrópolis: Vozes, 1997.
- BANDEIRA, L. A. M. ) : “As políticas neoliberais e a crise na América do Sul”. *Revista Brasileira de Política Internacional* (RBPI). Brasília: IBRI, 45 (2): 135 – 146 [2002].
- BERTALANFFY, L. V.: *Teoria geral dos sistemas: fundamentos, desenvolvimentos e aplicações*. Petrópolis: Vozes, 2008.
- COSTA, F. J. P. E RODRIGUES, M. G. : “O planeamento ambiental e a gestão do território no contexto do planeamento estratégico”. I Congresso Lusófono sobre Ambiente e Energia. Centro de Congressos do Estoril – Cascais (Estoril), de 20 a 22 de Setembro de 2009.
- COSTA, F. J. P. E RODRIGUES, M. G. : “Governança, meio-ambiente e transição de paradigmas. Área temática de gestão social e ambiente”. VII Simpósio de Excelência em Gestão e Tecnologia (VII SEGet). Resende: AEDB, de 20 a 22 de Outubro de 2010.
- FIGUEIREDO, J. : «Prefácio» in FIGUEIREDO (Coordenação) (2012): *Ascensão e queda do euro*. Lisboa: Chiado, pp. 9 – 13, 2012.
- FIORI, J. L. : “Sistema mundial, América do Sul, África e ‘potências emergentes’”. *Revista Eletrônica de Comunicação, Informação & Inovação em Saúde* (RECIIS). Rio de Janeiro: ICICT/FIOCRUZ, v.4, n.1, pp. 3-18, mar 2010.
- FONTAINE, P. : *A União Europeia*. Lisboa: Referência/Estampa, 1995.

- FUCS, J. (2009): *Nouriel Roubini – O homem que previu o caos* [Em Linha]. Disponível em <<http://revistaepoca.globo.com/Revista/Epoca/0,EMI13935-15227,00-NOURIEL+ROUBINI+O+HOMEM+QUE+PREVIU+O+CAOS.html>> [Consultado em 26/11/2011]. Revista Época, edição nº 542.
- GRAY, J. : *Falso amanhecer: Os equívocos do capitalismo global*. Rio de Janeiro: Record, 1999.
- HIRST, P. E THOMPSON, G. : *Globalização em questão*. Petrópolis: Vozes, 1998.
- ROUBINI, N: *Zona euro caminha para o fim* [Em Linha]. Disponível em <<http://www.dinheirovivo.pt/Economia/Artigo/CIECO021918.html>> [Consultado em 26/11/2011]. 11/11/2011. Dinheiro Vivo.
- RUJTER, R. : «Das Dívidas de Estado à Moeda de Estado» in FIGUEIREDO (Coordenação) : *Ascensão e queda do quuro*. Lisboa. Chiado, pp. 67 – 87, 2012.
- SOUZA, J. N. S. E BENEVIDES, R. C. A.: “Educação ambiental para o desenvolvimento sustentável e o comprometimento das universidades/faculdades do município do Rio de Janeiro, RJ”. II Simpósio de Excelência em Gestão e Tecnologia (II SEGet). Resende: AEDB, pp. 531 – 548.
- WALLERSTEIN, I.: *O capitalismo histórico seguido de A civilização capitalista*. Vila Nova de Gaia: Estratégias Criativas, 1999.



# Imigração Boliviana no Rio de Janeiro. Cultura e identidade

**Maria Teresa Toribio B. Lemos**

UERJ - Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

## ***Resumo***

A presença boliviana e de outros países sulamericanos foi singular. A cidade atraía por ter sido a capital federal e pelo prestígio sociocultural que permanece cultivado pelas universidades, além da expressiva rede educacional e de saúde que a capacitam oferecer melhor atendimento à população que outras cidades do país. Na década de 1950, devido à instabilidade política em vários países da América do Sul, o governo brasileiro apoiou a vinda de imigrantes bolivianos, em sua maioria composta de exilados, opositores da Revolução de 1952. Os bolivianos imigrantes se fixaram nos bairros da Zona Sul, Niterói e subúrbios cariocas.

***Palavras Chaves:*** Imigração Boliviana; deslocamentos populacionais; crises políticas; Fronteiras simbólicas; construção de identidade

## ***Introdução***

A presença de imigrantes rurais bolivianos no Brasil iniciou-se após a Guerra do Chaco<sup>1</sup> em 1935. Após a Guerra, milhares de camponeses preferiram se fixar nas cidades em vez de voltar para o campo. Além da mudança na forma de viver, a maioria tinha perdido suas terras confiscadas pelos grandes proprietários.

O inchamento das cidades desestabilizou a sociedade, fragilizada pelos conflitos com os países vizinhos e ainda com dívidas acentuadas. As perdas humanas, financeiras e a crise agrícola provocada pelo abandono dos campos contribuíram para a imigração, junto a outros fatores, como as crises sociais causadas pelo avanço capitalista no campo e os movimentos de sublevação política. A conjuntura socioeconômica da nação acentuou os movimentos revolucionários das décadas seguintes, culminando com a Revolução de 1952.

A imigração para a Argentina, Chile e Brasil que se realizava lentamente desde o século XIX aumentou consideravelmente, acelerando a desestruturação da comunidade rural boliviana tradicionalmente assentada no „ayllu“, organizada por laços comunitários.

---

<sup>1</sup> A Guerra começou em 1932, e somente em 1938 foi firmado o Tratado de Paz, em Buenos Aires

Atraídos por melhores condições de vida e salários, e pela ideia de progresso de outras cidades latinoamericanas, os bolivianos procuraram reorganizar suas vidas em países vizinhos. A modernização dos grandes centros, associada à forte propaganda de imigração, serviu de instrumentos para mobilizar expressivos contingentes rurais para a força de trabalho das nascentes indústrias. Dados oficiais do Serviço de Imigração<sup>2</sup> dão conta de que cerca de 20 mil imigrantes bolivianos entraram legalmente no Brasil.

### ***Construção de nova identidade***

A reestruturação dessas comunidades camponesas no Brasil, especialmente em São Paulo, se fez sob duras penas. A maioria, clandestinos e acostumados a uma vida comunitária, teve seus laços culturais desestruturados e tornou-se presa fácil da exploração dos grupos industriais<sup>3</sup>, submetendo-se à uma vida de servidão.

A crise social também acelerou o êxodo de técnicos e profissionais qualificados, não absorvidos pelos processos de modernização do país, além dos exilados e perseguidos políticos.

Os governos brasileiro e boliviano manifestaram grande preocupação com esse problema social.

No Brasil, a entrada ilegal de estrangeiros não lhes garantia direitos sociais e trabalhistas. A ilegalidade permitia que se tornassem vítimas da exploração industrial que prossegue até os dias atuais.

Apesar das denúncias veiculadas pela imprensa, apenas em 1992 o governo brasileiro tentou coibir tal exploração e impedir a imigração ilegal daqueles camponeses. Muitos deles vinham para encontrar familiares que se encontravam em São Paulo, atraídos também pelos anúncios dos jornais bolivianos que informavam sobre a possibilidade de grandes salários em São Paulo.

### ***Singularidade da imigração – presença boliviana no Rio de Janeiro***

No Rio de Janeiro a imigração foi diferente devido à especificidade da cidade que manteve, apesar da mudança da capital, a centralidade administrativa do país, além de não possuir uma estrutura industrial semelhante à paulista.

Apesar do Rio de Janeiro receber maciçamente migrantes do Nordeste e Minas Gerais, não se notabilizou pela grande presença de estrangeiros. Assim, a presença boliviana e de outros países sul-americanos foi singular. A cidade atraiu por ter sido a capital federal e pelo prestígio sociocultural que permanece cultivado pelas universidades, além da expressiva rede educacional e de saúde que a capacitam oferecer melhor atendimento à população que outras cidades do país.

---

<sup>2</sup> Serviço de Imigração –S.P., 1992

<sup>3</sup> Os imigrantes bolivianos foram para a cidade de São Paulo, grande pólo industrial brasileiro

Na década de 1950, devido à instabilidade política em vários países da América do Sul, o governo brasileiro apoiou a vinda de imigrantes bolivianos, em sua maioria composta de exilados, opositores da Revolução de 1952 e admiradores da Falange Socialista Boliviana (FSB), grupo conservador, considerado de direita em seu país. Eram políticos ou filhos de políticos, profissionais liberais e estudantes. Aqueles imigrantes se fixaram nos bairros da Zona Sul e Niterói onde instalaram consultórios médicos, odontológicos e clínicas em geral.

Um grande número deles possuía bens e propriedades na Bolívia, e desfrutavam de uma situação social considerável. Outros procuraram os subúrbios e também se dedicaram à profissão liberal e burocrática.

Eles se diferiam dos camponeses e trabalhadores de áreas rurais, pobres e excluídos em seu país, que tiveram, por força das circunstâncias, que se instalar em São Paulo e se sujeitar à exploração nas oficinas de costura e indústrias, em sua maioria dominadas pelos coreanos.

A partir das décadas de 1960/1970, também com apoio do governo brasileiro, chegou o segundo fluxo formado basicamente por estudantes, atraídos pelo Intercâmbio Cultural Brasil-Bolívia, que oferecia condições para cursarem as Faculdades de Medicina, Odontologia e Engenharia, entre os demais cursos, dispensados das provas de Vestibular, exigidas para os estudantes brasileiros. Eles deveriam retornar ao seu país após a conclusão dos cursos universitários, o que de fato não aconteceu. Grande número deles preferiu ficar no Rio de Janeiro, onde se casaram e constituíram famílias, recebendo a cidadania brasileira.

O terceiro fluxo migratório, mais recente, teve início na década de 1990 com o grande desenvolvimento econômico do país e continua até os dias atuais. Envolve profissionais liberais, técnicos e artistas à procura de melhores condições de vida.

Muitos são especialistas e trabalham em refinarias, empresas de petróleo e são contratados pelos Programas de Pós-graduação para assumir cargos importantes nas empresas locais devido à especialização que possuem nas áreas de Engenharia. Trabalham nos gasodutos e empresas da Petrobras.

Também chegaram outros imigrantes, sem formação acadêmica ou especialização, que foram para a periferia e subúrbios do estado. Eles realizam trabalhos burocráticos e se inseriram no mercado de trabalho local.

Essas características tornam a imigração para o Rio de Janeiro singular e a diferem da imigração dos grupos de bolivianos saídos do Altiplano e de áreas rurais da Bolívia, quais foram atraídos para São Paulo e outros estados do Brasil.

Ao chegarem à cidade do Rio de Janeiro, entre as décadas de 1950 e 1970, os bolivianos receberam o apoio do governo brasileiro e do Consulado Geral da Bolívia. Apesar de bem recebidos, sentiam-se estrangeiros. Não chegavam a ser tratados como *outsiders*, como discutido por Norbert Elias, mas sentiam que eram tratados como *estrangeiros* e muitas vezes percebia-se o preconceito. Era como se houvesse uma *parede virtual* separando as duas culturas.

Em 1969, famílias bolivianas se reuniram e criaram *Círculo de Amigos Bolivianos*, com a finalidade de organizar eventos, homenagear amigos, convidar artistas, e dessa forma, se lembrar da pátria longínqua, suas famílias e tradições.

Durante os encontros convidavam amigos brasileiros e se confraternizavam. As reuniões eram realizadas nas casas dos amigos, que se alternavam com música, dança e comida. Juntos reviviam o passado e traçavam planos para maior integração no novo país. Dessa forma, mantinham os laços identitários e reproduziam as práticas culturais e representações de seu país.

Em 1974, foi criado por um grupo mulheres bolivianas o *Comitê Beneficente de Damas Bolivianas*. Esse Comitê tinha dupla função. Havia grande preocupação dos imigrantes em manter os laços identitários vinculados à sua ancestralidade e, ao mesmo tempo, apoiar os demais bolivianos que não usufruíam de boa situação financeira ou mesmo que se encontrassem em situação desfavorável diante das leis brasileiras. Em sua maioria, as mulheres eram esposas de funcionários e de profissionais liberais que desfrutavam de prestígio junto à sociedade carioca. Esse grupo realizava, além das atividades culturais que remetesse às suas tradições, também ações beneficentes. Preocupavam-se com as famílias bolivianas pobres, com as mulheres presas acusadas de tráfico de drogas (na maioria inocentes, serviam de *mulas* para os traficantes), com as pessoas idosas e os doentes.

Os bolivianos que chegavam para cursar universidade frequentavam o antigo restaurante universitário do Rio de Janeiro, conhecido como O Calabouço, localizado no Aterro, perto do Aeroporto Santos Dumont. Lá, todos os estudantes brasileiros ou estrangeiros se reuniam para discutir a situação política do país e organizarem manifestações sociais contra ou a favor dos governos. Nesse espaço pluricultural, em 14 de julho de 1975, os estudantes bolivianos resolveram fundar o *Centro Cultural y Social Boliviano*.

O Centro Cultural tinha a finalidade de ampliar a integração entre os imigrados, organizar encontros, debates e realizar eventos como comemorações e festas típicas de seu país. Recebia apoio do Consulado da Bolívia e dos grupos de imigrantes. Realizava festas em homenagem à data da Independência do seu país, no início do mês de agosto, que prosseguem até os dias atuais. Embora sem sede fixa, os encontros se faziam inicialmente nos apartamentos da direção e, posteriormente, em uma das salas do Consulado da Bolívia, no bairro do Flamengo.

Além dos encontros entre eles, também promovia conferências, debates, apresentações teatrais e musicais, envolvendo convidados brasileiros. Da direção fazem parte bolivianos e descendentes dos imigrantes, além de brasileiros de prestígio, com a responsabilidade de reproduzir a cultura boliviana-brasileira.

Outro fator de difusão da cultura andina e integração daqueles imigrantes foi a Rádio Eldorado, do Grupo O Globo. Os bolivianos, usando a frequência da Bolívia, difundiam a música de seu país. Criou o programa *O Mosaico Boliviano*, dirigido por Antonio Martinez. Assim, tradição, símbolos e memória coletiva eram mantidos como resistência cultural e laços de identidade. Esse programa, em espanhol e português, era levado ao ar todos os domingos pela manhã.

As festividades repetem os rituais celebrados na Bolívia. Há danças típicas como *Morenada*, *Diablada* e *Tinkus*, entre outras manifestações. Os dançarinos usam trajes coloridos de acordo com a representação simbólica da dança. Também a *saltenha*, pastel recheado, faz parte das iguarias da festa. São feitos pelas mulheres bolivianas que repetem as receitas locais da culinária boliviana. Participam daquelas festividades as autoridades consulares, bolivianos imigrantes e todos os convidados do Rio de Janeiro e de outros estados do Brasil.

O grupo de imigrante mais recente chegou após a década de 1990 e continua até os dias atuais. Envolve músicos, mecânicos e profissionais liberais à procura de melhores condições de vida. Muitos são especialistas e trabalham em refinarias, empresas de petróleo e programa de Pós-graduação. Essas características diferem da imigração dos grupos de bolivianos saídos do Altiplano e de áreas rurais da Bolívia, quais foram atraídos para São Paulo e outros estados do Brasil.

### ***Bibliografía***

(1986) - Guerra y Conflictos Sociales. El caso rural de Bolivia en la Campaña del Chaco. Lima, IEP

CACERES ROMERO (1993), Cristóbal e Emigdio - Política Agropecuaria. La Paz.

CARDOSO, Eliana e Helwege, Ann (1993) - A Economía da América Latina. Rio de Janeiro, Editora Ática.

DELER, J.P. e Saint-Geours, Y. (1986) - Estados y Naciones en los Andes. Lima, IEP.

FARRAGUT, Castro (1963) - La reforma agraria boliviana. OEA.

GARCIA, Antonio (1965)- La reforma agraria y el desarrollo social. México, FCE.

MEJÍA FERNANDEZ, M. (s/d) -El problema del trabajo forzado en América latina. México, UNAM.

NEISWANGER, W.A. e Nelson, J. (1995) - Problemas económicos de América Latina. México, FCE.

PLA, Alberto (1980) - América Latina - Siglo XX. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

### ***Periódicos***

A Voz Tiwanacota - Año 3 n. 8 - Febrero - San Pablo -1993

O GLOBO – Artigos:

Coreanos exploram bolivianos em São Paulo - 13 de dezembro de 1992.

Trabalhadores se oferecem na praça, como escravos - 13 de dezembro de 1992.

Governo Paulista investigará coreano - 14 de dezembro de 1992.

# Cultura e globalização, a “Toca do Caboclo”

**Maria Luzia Braga Landim**

Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia, Brasil

**Tiago Landim d’Avila**

Centro Universitário Jorge Amado, UNIJORGE, Brasil

## ***Resumo:***

Os diálogos sobre os movimentos americanistas no Brasil em torno das formas de pensar de sociedades tradicionais inserem aos estudos nordestinos, significativa contribuição para o entendimento do hibridismo na América Latina. A “Toca do Caboclo” simbolismo que se refere ao espaço sertanejo ocupado pelo estrangeiro no sertão da Bahia, põe em evidência, a incorporação de hábitos e costumes antepassados com a finalidade de preservar a identidade singular dos partícipes. O objetivo deste trabalho é introduzir aos estudos de aproximações étnicas entre caboclos e europeus do Nordeste brasileiro, discussões que fortaleçam os vínculos de pertencimento e memória coletiva desta América Mestiça.

***Palavras chave:*** América Latina; Historia-Bahia; Cultura e globalização

## ***Introdução***

Os diálogos sobre os movimentos americanistas no Brasil em torno das formas de pensar de sociedades tradicionais americanas e europeias têm inserido, nos estudos nordestinos, significativa contribuição para o entendimento do hibridismo na América Latina.

A “Toca do Caboclo” simbolismo que se refere ao espaço sertanejo ocupado pelo estrangeiro no sertão da Bahia, põe em evidência a incorporação de hábitos e costumes antepassados com a finalidade de preservar a identidade singular de ambas as partes. Uma composição amalgamada de comportamentos europeus e sertanejos expõem singularidades e diferenças de normas e valores que provocaram uma nova ordem.

A análise de políticas culturais inseridas pelos povos estrangeiros revela uma contribuição formal ao saber científico em torno dos processos de construção de novas identidades e troca de saberes, locais e globais. Vinculadas às hierarquizações sociais e relações de poder que norteiam o hibridismo na América Latina, o objetivo deste trabalho é introduzir, nos estudos de aproximações étnicas entre caboclos e europeus do Nordeste brasileiro, novas discussões e paradigmas que fortaleçam os vínculos de pertencimento e memória coletiva desta “América Mestiça”.

Na Bahia, a mestiçagem surgiu de três grupos humanos: o índio que era habitante original do território há milhares de anos, antes da chegada dos Portugueses, o africano traficada da África e os Portugueses que vieram colonizar e explorar as terras cheias de riquezas naturais e minerais. Os grupos se mantiveram física e culturalmente amalgamados e, em curto espaço de tempo, a sociedade em formação possuía tipos caracteristicamente brasileiros resultantes daquelas misturas.

O mulato, originário da união entre negro e branco, o cafuzo, entre negro e índio, e o caboclo, branco e índio, resultados de uma população dominada pelos brancos portugueses que detinham o poder financeiro e político da Colônia. O litoral baiano e além dele, dominado pelos Tapuias e desalojados pelos Tupinambás, também abrigava outros grupos indígenas logo conhecidos pelos europeus. Os Aimorés e Pataxós habitavam as terras próximas ao Espírito Santo, Minas Gerais e Bahia. Entre o Rio Prado e o Rio de Contas encontravam-se os Camacãs, Nagoiós, Gongoiós e Crancaiós. Os famosos Maracás ocupavam o vale do Rio Paraguaçu e Serra Sincorá. O Nordeste era ocupado pelos Cariris. No Rio São Francisco encontravam-se os Anaiós e Caiapós. Por fim, Chicriabás e Acroás habitavam a fronteira da Bahia com Goiás.

Estes chegaram à costa por volta de 100-1200 D.C., ou seja, 300 a 500 anos antes dos Portugueses. No entanto, pouco se conhece sobre a vida dos habitantes anteriores à chegada dos Europeus, e a história do Brasil criada pelos colonizadores, tem uma visão equivocada, inclusive na denominação dada aos índios que habitavam aquelas paragens, que decorre da ideia de terem chegado às Índias.

Desde o século XVI, os colonizadores portugueses descobriram os espaços brasileiros e empreenderam a busca por riquezas naturais e minerais proclamada pela chegada de outros exploradores anteriores. Percorreram vastas regiões brasileiras, especificamente os limites entre Minas Gerais e Bahia. A maioria veio em busca de ouro e pedras preciosas para enriquecer e retornar a Portugal apoiado pelo objetivo de reconstruir o país destruído pelo terremoto de 1755.

Com o intuito de conquistar as riquezas do Brasil iniciou-se a fase de desbravamento para o interior da Colônia. Unem-se, nessa empreitada, desbravadores, bandeirantes, entradistas e cangaçeiros. À Coroa interessava estudar a natureza, conhecer a diversidade das plantas medicinais, a variedade da fauna, e explorar o espaço auspicioso para os negócios depois que os aventureiros de outras partes da Europa tomaram conhecimento das terras além-mar.

A busca incessante por riquezas nativas nem sempre alcançou os objetivos esperados. Os desbravadores se deparavam com situações difíceis por causa das diversidades do lugar, e dos habitantes da região. Essa influência antrópica devastou florestas, mudou o clima, degradou os rios, exterminou índios e animais, mudando o panorama natural.

Como a região baiana se encontrava num entroncamento a sudeste, possibilitava aos exploradores alcançarem outras terras da colônia portuguesa que uniam o litoral ao interior. Ao chegar à Bahia, o primeiro grupo indígena com o qual os europeus tiveram contato foi o Tupiniquim, da família Tupinambá, tronco Tupi-guarani que já habitava quase totalmente o litoral de todo o território baiano. Assim, transitaram pelo espaço, em missão oficial ou particular, homens de todas as regiões da Colônia, como de Pernambuco, Rio de Janeiro, de outras regiões da Bahia, além de europeus. As vastas extensões de matas, caatingas e serrados jamais vistas em outras partes, aguçavam a

ambição daqueles exploradores que se apropriavam das paisagens e espaços inexplorados. Era o início da imigração interna e externa para o sertão.

O ímpeto por conhecimento atraiu pesquisadores, que queriam conhecer a natureza tropical, e promover a divulgação das suas riquezas e transformaram o interior da Colônia em território de conflitos.

Manuel Correia de Andrade exemplifica os embates entre europeus e sertanejos, quando descreve a saga dos imigrantes e trabalhadores livres do final do século XIX no Nordeste, e sobre aquelas entradas para o interior e os confrontos com os indígenas, recheados de insucessos nas expedições.

Ávidos e necessitados por abundantes quantidades de produtos que serviriam de moeda de troca, os devastadores continuaram as explorações por todo o século. Pode-se afirmar que os primeiros registros de conquistadores nas paragens sertanejas estão registrados nos jornais locais de época, nos diários de pesquisadores e viajantes que relatam a ocupação indiscriminada nas terras pelos exploradores europeus.

A historiografia regional assinala o apogeu do Reino de Portugal à custa do ouro brasileiro. Muitos imigrantes enriqueceram seus países e reergueram a burguesia decadente com a exportação dos produtos brasileiros, embora essa burguesia continuasse a gastar além do que o ouro brasileiro pudesse prover.

Revela também que, no decorrer de todo o século XVIII por volta de 1718 a região conhecida como vale do Rio de Contas, atraía tantos exploradores que as incursões geralmente terminavam em confrontos com os habitantes originários do lugar, que queriam demarcar seus territórios.

Os enviados estrangeiros encarregados de ocupar terras e tomar conhecimento de todas as riquezas se debatiam com os índios, e geralmente estes conflitos terminavam em tragédias humanas e ambientais.

Pantaleão Rodrigues, paulista que chegou à região acompanhada por 35 subordinados, experimentou os dissabores da fome, sede e doença, depois de percorrer por oito meses uma jornada de quase 200 léguas sem expectativas de ocupação no lugar. A expedição retornou ao ponto de partida apenas com dois homens, um deles o próprio Pantaleão. [...] A Coroa portuguesa, contristada, verifica então que, não obstante os esforços encetados, muitos deles penosos, o vale do Rio das Contas permanecia quase inexplorado, apesar de vasculhado pelo mais diversos expedições [...] <sup>1</sup>.

Outras expedições se submetiam à empreitada de dominar o Sertão da Ressaca, às margens do Rio das Contas. O desbravamento regional era motivo de interesse do Vice-Rei Vasco César, constantemente informado sobre as dificuldades de acesso, locais íngremes e inóspitos habitados por índios bravios e animais selvagens.

Em 1721, Miguel Pereira da Costa, outro explorador, declara enfaticamente que:

---

<sup>1</sup> Gazeta do Sudoeste. *Exploração e conquista do Rio das Contas*. Bahia: Jequié. Jornal local. Outubro, 1995.p.10.



[...] no litoral em que deságua o Rio das Contas, a terra só estava cultivada até duas léguas para o interior, seguindo-se a mata virgem com várias aldeias de índios. Apelam os lusitanos para Antônio Veloso da Silva, o qual em duas ou três incursões oferece combate aos maracás [...].

Outra aventura, a de André da Rocha Pita, bandeirante do período de 1731, ao atravessar o sertão da ressaca, conquistou a duras penas o alto do Rio das Contas, depois de enfrentar e vencer os Mongoiós, mas, essa vitória custou a vida de muitos índios que não tinham armas para se defender das terríveis emboscadas. Rocha Pita, na Serra dos Aimorés, contra os Botocudos, tombou sem vida e mais uma ofensiva findava sem sucesso.

Igual destino teve o capitão Domingos Carneiro Baracho, quando partia em socorro de André Pita. Perto de Poções, André conseguiu dar início à exploração das minas de Timorante, cujo desfecho rendeu proveitosos lucros. No entanto, o explorador não desfrutou daquela vitória, que custou a vida de tantas pessoas. O ouro extraído e entregue ao seu filho para ser transportado e vendido em outros lugares, causou o sumiço do filho por dois anos, suficientes para acabar o dinheiro da venda do ouro, em orgias e farras. Após a morte do pai, ele retornou ao local, mas a fortuna acumulada por Rocha Pita jamais foi encontrada. Em 26 de janeiro de 1732 a vila conhecida como barra do Rio das Contas passa a ser chamada de Itacaré.

### ***As notícias soteropolitanas e brasílicas***

Desde a primeira década dos 1800, as cartas reunidas nas Notícias Soteropolitanas e Brasílicas, narram riquezas e tesouros naturais da Bahia e depois dessas informações aquelas terras passaram a ser cobiçados pelos portugueses e aventureiros, que desejavam enriquecer à custa de ouro, prata, metais preciosos e madeiras de lei provenientes do sertão da Bahia.

A “Recopilação de Notícias Soteropolitanas e Brasílicas”, contidas em 20 cartas, de Luiz dos Santos Vilhena, está salvaguardada na Biblioteca Nacional, Seção de Manuscritos, Coleção Benedito Ottoni, organizada por Dr. J.C.Rodrigues e doada pelo Dr. Júlio B. Ottoni. Esse manuscrito do século XIX contém a caligrafia que se aproxima das formas atuais e apresenta menos ligadura que a dos séculos anteriores.

As cartas, subdivididas em 22 exemplares, narram aspectos físicos, geográficos, riquezas nativas, flora, rios e trilhas que cortavam as províncias do Rio de Janeiro, Minas Gerais São Paulo, e Bahia, por onde vários naturalistas viajaram durante anos.

Entusiasmados com a riqueza da flora brasileira, pela quantidade de plantas, amêndoas e árvores nativas que serviam para diversas utilidades, um dos naturalistas importantes, o botânico Saint Hilaire, trilhou a Estrada Real durante anos para classificar pelo menos três mil espécies encontradas que fazem parte do catálogo mais importante da História Brasileira. A coleção de Saint-Hilaire é o primeiro registro científico da flora brasileira, e o francês, um dos primeiros naturalistas a explorar o interior do país ea descrever os mais antigos registros em viagens longas pelas regiões sertanejas.

Auguste de Saint Hilaire, botânico francês, além de coletar amostras botânicas pelo Brasil, registrou costumes, paisagens e culturas regionais que serviram para a demarcação de territórios e elaboração de escritos sobre as regiões brasileiras. A contribuição desse personagem para o conhecimento da flora nativa inclui um banco de dados sobre a flora sertaneja, e sua coleção permitiu aos cientistas compreender as causas das mudanças ocorridas na biodiversidade do país, e no ecossistema desde o século XIX.

Os diários e as notícias divulgadas pelos viajantes e cientistas que visitavam o Brasil enfatizaram o espírito desbravador dos portugueses, e outros europeus que atravessavam o Atlântico para descobrir novos espaços, e, sobretudo, se inteirar dos produtos naturais, matas e florestas.

Os efeitos daquelas incursões são mostrados nos resultados danosos às matas e aos habitantes originários do lugar, índios praticamente dizimados desde a região Sul da Bahia, afrodescendentes proibidos de praticar suas crenças, religiões e sertanejos que cotidianamente sofriam a transformação de suas culturas em outras.

As imposições e influências dos imigrantes marcaram os costumes sertanejos impedidos de ser livremente praticados. Os hábitos modificados por normas e valores diferenciados dos cotidianos transformaram os tradicionais, que eram alterados, o que provocava movimentos culturais de resistência à presença dos imigrantes. Mas a era luta desigual, econômica e socialmente.

As primeiras investidas estrangeiras ignoravam as surpresas e empecilhos. Sem terem conhecimento do que encontrariam os primeiros de súditos de Portugal e os viajantes desavisados enfrentavam situações de desespero. Os europeus iniciavam o percurso explorador mapeando trilhas, rios e meios de acesso, e se embrenhavam pelas ricas florestas de madeiras de lei, minas de ouro, prata, diamante e pedras preciosas, mas, repletas de perigos. Desde a dificuldade de penetrar naquelas matas, o difícil acesso e até as intempéries do clima e sol causticante do sertão se transformavam em suplício.

A descoberta de riquezas na região sertaneja provocava várias expectativas, o lucro nos negócios e a fixação no lugar, mas, a ameaça dos aventureiros provocava insegurança aos habitantes do lugar e gerava conflitos. Os índios se sentiam ameaçados pela ocupação dos espaços originais, e os cangaceiros espreitavam os estrangeiros para forçar uma retirada. Muitas vezes os índios e sertanejos se deslocaram para outros territórios, mas eram perseguidos pela fúria da riqueza. Depois de travarem várias lutas tiveram perdas humanas e territoriais irreparáveis provocadas pelas ocupações estrangeiras.

### ***As riquezas naturais da Bahia: a descoberta da toa do caboclo***

A Bahia, situada na grande zona das florestas do Atlântico e estendida aos 30° S., conservava o tipo tropical brasileiro, e suas matas apresentavam naturalmente a variedade e beleza nas configurações dos troncos, folhagens e flores, jamais vislumbradas pelos europeus, aquelas paragens<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>VIANNA, Francisco Vicente. Memória sobre a Bahia. p. 47

Árvores gigantescas faziam parte de paisagem natural, intocada pelo homem. Naquelas matas virgens se elevavam as sapucaias e os jacarandás, que atraíam pela sua elegância e resistência, o pau d’alho, a palmeira Jussara – de onde os índios preparavam o cauim, de tronco liso, esbelto e branco –, a ticum, palmeira que fornece fibra, a piaçava e o coqueiro, especial fruta de água e polpa deliciosa.

As grandes extensões eram cobertas por tabuleiros<sup>3</sup> e chapadas<sup>4</sup> repletas de arbustos e árvores próprias da região, cujo clima e solo permaneceram improdutivos durante longos períodos de estiagem. As caatingas eram bosques mais extensos, baixos, cheios de moitas trançadas, que nunca atingem a altura da mata. As árvores da caatinga são baixas, esgalhadas, juncadas de espinhos e cactos – a exemplo da umburana e do pau-ferro.

Na seca, muitas vezes ficavam queimadas; os arbustos, pelados de folhagem, mas, com as primeiras chuvas, podiam rebentar como por encanto e se cobrir de uma verdura cintilante. As palmeiras reinavam no sertão e dentre elas a carnaubeira, absoluta, pela quantidade, utilidade e benefícios.

Imenso é o número de plantas úteis para o sustento e economia do homem, vislumbrado pelo forasteiro, que conjecturava aquela importância para o comércio, motivo principal de o sertão ser avistado. Suas notáveis riquezas e reservas e, os produtos nativos provocaram a corrida desenfreada para o sertão baiano nos idos do século XIX. Grande era o número das árvores que existiam na região e forneciam produtos para manufatura de móveis e utensílios, além de produtos alimentícios, industriais, comerciais e farmacológicos, a exemplo da Copaíba, substância extraída em grande escala pelos imigrantes italianos e exportada para a Inglaterra, com a qual adquiriram vultosos lucros.

Grande é o número das árvores que fornecem esses produtos: o jatobá, a jataí e a almecegueira<sup>5</sup>, entre outras espécies que produzem resinas preciosas, que servem para diversas utilidades; árvores que fornecem bálsamos como medicamentos, como a copaíba; outras produzem resinas preciosas, como o jatobá, ou jataí e a almecegueira, espécie de icica<sup>6</sup>. A casca de várias espécies de mirtáceas e a fruta do jenipapeiro dá tinta preta. De muitas árvores serve a casca para curtir couros, como o mangue vermelho. A mamona e a andiroba<sup>7</sup> fornecem azeite.

Grande é a variedade de bananeiras. Diversas espécies de sapucaia fornecem não só nozes de agradável sabor, como estopa, feita de sua casca, empregada no calafeto. O jacarandá atrai pela elegância de sua folhagem. A mangabeira, além do catchouec<sup>8</sup> produz um fruto saboroso; o jeni-papo, o cajueiro, o imbuzeiro, o mamão, várias espécies de maracujá, diversas mirtáceas como a grumixameira, a jabuticabeira, a pitangueira e várias espécies de *psidium*<sup>9</sup> como o abio, etc. produzem saborosos frutos.

---

<sup>3</sup> Superfície ondulada seca e árida.

<sup>4</sup> Partes da superfície que se elevam e dão a forma de platô.

<sup>5</sup> Árvore da família das burseráceas que se encontra na região amazônica e no Cerrado, e produz uma resina oleosa conhecida também como breu-branco-verdadeiro.

<sup>6</sup> Árvore da família Burseraceae cujo óleo é usado em emplastos.

<sup>7</sup> Termo tupi que significa “óleo amargo” [1], numa referência ao óleo extraído das sementes da planta. É reconhecida oficialmente pelo Ministério da Saúde do Brasil como possuidora de propriedades fitoterápicas

<sup>8</sup> Substância elástica impermeável, proveniente do látex, goma.

<sup>9</sup> Vulgarmente conhecido por araquá, também pertence à goiabeira.

O cacau, largamente cultivado, fornece o conhecido artigo de exportação. Além das palmeiras, algumas bromeliáceas – como os gravatás ou caruás, o Imbé e as embiras, entre outras – fornecem fibras preciosas para a cordoaria.

Entre as essências corantes estão o pau-brasil e a tatagiba. Dentre as madeiras chamadas de lei para edificações e fabrico de mobílias e construção naval, citaremos a sapucaia e o pau roxo. A madeira de lei era comercializada na região por José Nunes, que fornecia o produto e solicitava a dispensa de impostos para sua negociação.

O espantoso crescimento da lavoura cafeeira no Sul da Bahia iniciado no período de 1860, quando existiam quantidades significativas de terras sem donos, as oportunidades de enriquecimento atraíram os aventureiros. A região Sul, onde está localizada a cidade de Ilhéus, famosa pela produção do cacau de boa qualidade, possuía a condição de grande exportadora, e o privilégio de usar da influência nos âmbitos sociais e políticos.

As expedições aumentavam à medida que as regiões eram invadidas e o cultivo das lavouras caqueiras e cafeeiras aumentava. As fumageiras passaram a formar a saga dos latifundiários que se tornavam os donos das terras. A falta de mão de obra e as vastas extensões de terras para o interior da província geraram uma corrida desenfreada. A ambição pela riqueza precedia os interesses dos habitantes originários, as tribos tupis e tamoias foram impiedosamente expulsas ou dizimadas.

O cacau e o açúcar em escala de prioridade eram produtos protegidos pelos auxílios governamentais, concessões e impostos reduzidos. A saga dos marajás nordestinos começa com um verdadeiro conglomerado de europeus que conquistaram os espaços regionais e de exportação.

A Bahia produtora de fumo, café, couros curtidos, peles, piaçava, pedras preciosas e outros produtos nas primeiras décadas do século XX, reinava absoluta diante de outros países exportadores. Na Região Sudoeste reinaram imigrantes italianos, árabes e judeus que se misturavam aos mascates sertanejos e se projetavam comercialmente. Como bem sucedidos comerciantes, dominaram as redondezas.

A visão de mundo da população sertaneja foi alterada. Novas formas de pensar provocadas pela miscigenação foram introduzidas e novas identidades construídas paralelamente entre sertanejos e europeus no mesmo espaço social, ratificando a tese de Norbert Elias, (2000, p. 7) sobre os outsiders e os estabelecidos, [...] aqueles que se auto percebem e são reconhecidos através de uma combinação singular de tradição, autoridade e influência [...].

Os índios, personagens importantes para o reconhecimento das terras e das riquezas do Brasil se sujeitaram a todo tipo de trabalhos para os portugueses além de direcionar a retirada ostensiva de madeira e metais preciosos e carregar toda espécie de produtos até os navios que partiam para a Europa. Foram fundamentais na construção e manutenção da cidade do Salvador com a intermediação de Caramuru, europeu que adquiriu a confiança dos índios e com o qual tinham grande aproximação.

A chegada dos primeiros negros, outra figura importante para a Bahia, se deu próximo aos anos de 1549 e 1550, substituindo o trabalho forçado de índios escravizados nos engenhos, plantações,

e, posteriormente nas casas grandes dos abastados senhores que sustentavam a economia interna. Não por falta de mão-de-obra, a escravização alcançou as colônias portuguesas, mas sim, pela exigência do capitalismo comercial europeu que aferia à “mercadoria” vultosos lucros. As colônias, como o Brasil, eram obrigadas a comprar escravos das metrópoles europeias que tiravam proveitos do comércio com o tráfico de escravos negros vindos da África.

Dessa forma, os conflitos e enfrentamentos marcaram a construção de novas identidades repletas de resistências, significados e princípios, que nortearam a integração e os processos de ressignificação de culturas originárias em outras.

### *Considerações finais*

A “Toca do Caboclo” é tudo isso. Quando chegaram, os portugueses descobriram terras cheias de riqueza na costa brasileira. Acumularam tantos lucros que quase extinguiram seus preciosos produtos, tomados pela admiração e usura, conheceram as riquezas nativas como o pau-brasil (*Fabaceae Caesalpinia Echinata*, Lamarck, 1785), madeira vermelha como sangue, resistente como os habitantes do lugar, caboclos vulneráveis e fáceis de serem ludibriados pelas falácias dos colonizadores. Perceberam no povo originário da terra, sem “civilização”, e de boa vontade, a ingenuidade e boa fé para usufruírem de tudo que a terra pudesse oferecer. O brilho rubro inebriou os olhos dos visitantes hábeis e audazes, predestinados a sorver da terra suas farturas e ali derramar o suor dos índios e negros.

A “Toca” foi descoberta, depredada, seus habitantes originários expulsos do ambiente natural que resistiram valente, caboclo acobreado próprio do bugre, os indígenas brasileiros, também chamados de caipira, roceiro, sertanejo é um tipo desconfiado e arguto, mas, caloroso e receptivo.

Suas culturas sobreviveram às intempéries humanas desde o tráfico das africanas, com suas características femininas de seios fartos e voluptuosos, quadris arredondados e bamboleantes que encantam pelo volume, pelo vibrar da carne carregada com cinturões cheios de penduricalhos de ouro, mais tarde transformados em dinheiro ganho com as vendas de quitutes e acarajés.

Com vivacidade, astúcia e alegria mandava cunhar bananas e frutas de ouro e as guardavam nos corpos como cofres vivos. Em Salvador, os terrenos do Engenho Velho de Brotas, lugar desvalorizado por ser íngreme e distante, foi alvo de investidas financeiras. Adquiridos e instalados os primeiros locais de ocupação, fincaram raízes afro-brasileiras na Barroquinha, onde rezavam e pediam força para as mulheres, exemplo de trabalho, sacrifício e perseverança.

Na sua tessitura contemporânea, no entanto, um aspecto salta à vista: a existência de um mercado de bens e serviços simbólicos alimentados por articulações que, ancoradas na rica experiência simbólica dos seus habitantes, particularmente do seu segmento populacional negro e mestiço, entre si estabelecem a cultura espeta-

cularizada da festa, a indústria fonográfica, a economia do lazer e do turismo e mais um conjunto variado de atividades lúdico-econômicas.<sup>10</sup>

Manhosas no chamego, cantantes pelo sotaque, fortes pelo trabalho, ainda hoje baianas circulam na cidade do Salvador, recebendo visitantes com vestes alvas e bordadas de rendendê e bainhas abertas. Mercam acarajés, beijus e montinhos bem amassadinhos de tapioca, açúcar e canela. O sangue africano corre nas veias das gerações que continuam a carregar quitandas repletas de abarás, feitos com feijão fradinho, bem mexido e frito com azeite de dendê fervente, alimento forte que se comido em excesso causa calafrios pelo ardor do dedo de moça e vexames aos menos avisados.

Bahia de Todos os Santos e todos os Orixás, poderosos pelo respeito, e pelo temor dos castigos trazidos pela desobediência de suas imposições. Das negras faceiras de estigmas e sublimações; dos índios Pataxós, dizimados pela perversidade, dos africanos escravizados pelo preconceito; e dos brancos estilizados pelo etnocentrismo.

A “Toca do Caboclo”, praias que trouxeram portugueses encalorados pelas vestes pesadas, encantados pelas índias refrescadas nas águas, esquentadas pelo fogo dos corpos sedentos e mostrados sem nada a lhes cobrir. Ainda hoje são assim, mulheres cheias de rebolado, de samba no pé, de malícia e beleza. Contrastes das diferenças, do respeito, da repulsa, da alteridade e da semelhança dissipadas pela convivência.

Bahia, terra da felicidade, morena eu ando doido de saudade, meu senhor do Bonfim arranja uma morena to-dinha pra mim. (DORIVAL CAYMMI).

## Referencias

- BARROS, José Flávio Pessoa de - “A Fogueira de Xangô”. NUSEG, UERJ, 1999.
- CÂMARA JR. J. Mattoso. *Introdução às línguas brasileiras*. Rio de Janeiro: Ao livro Técnico, 1979.
- SANTOS, Luciano Gersem dos - *Baniwa*. O índio brasileiro: o que você precisa saber sobre os povos indígenas hoje no Brasil de hoje. Brasília: SECAD, UNESCO, Nov-2006.
- ELIAS, Norbert; SCOTSON, John - *Os estabelecidos e os outsiders*. Tradução de Vera Ribeiro. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2000.
- SILVA, Ignácio Accioli de Cerqueira e - *Memórias históricas e políticas da Província da Bahia*. Bahia: Tip. do Correio Mercantil, de Précourt, E.C., 1835. Tomo I.
- JEQUIÉ, BAHIA. Gazeta do Sudoeste. *Exploração e conquista do Rio das Contas*. Bahia: Jequié. Jornal local. Outubro, 1995.p.10.
- MIGUEZ DE OLIVEIRA, Paulo Cesar. A Organização da cultura na “cidade da Bahia”. Salvador, UFBA: FACULDADE DE COMUNICAÇÃO, Tese de doutorado, 2002.

---

<sup>10</sup> MIGUEZ DE OLIVEIRA, Paulo Cesar. A Organização da cultura na “cidade da Bahia”. Salvador, UFBA:FACULDADE DE COMUNICAÇÃO, Tese de doutorado, 2002.

- MATTOSO, Kátia. *Bahia, século XIX*. Uma província no Império. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1992, p. 326
- RODRIGUES, Aryon Dall’Igna. *Línguas Brasileiras*. 2ed. São Paulo: Loyola, 1994.
- REIS, João José. *A morte é uma festa: ritos fúnebres e revolta popular no Brasil do século XIX*. São Paulo: Cia das Letras, 1991.
- RIBEIRO, Darcy. *O processo civilizatório: etapas da evolução sócio-cultural*. 6ed, Petrópolis: Vozes 1979.
- RIBEIRO, Darcy. “Culturas e línguas indígenas do Brasil”. Centro Brasileiro de Pesquisas Educacionais, 1957. *Educação e ciências sociais*. Vol-6.
- SALVADOR, Fr. Vicente do. *História do Brasil*. Publicação da Biblioteca Nacional. Rio de Janeiro: Tipografia de G. Leuzinger & Filhos, 1889.
- TAVARES, Luis Henrique Dias. *História da Bahia*. São Paulo: EDUFBA, UNESP, 2001.
- VILHENA, Luis dos Santos. “Recopilação de Notícias Soteropolitanas e Brasília contidas em três cartas encaminhadas ao Rríncipe Regente”. Manuscrito. Salvador, Bahia 1802.

# Nacionalismo latino-americanista e integração regional: A fundação do MERCOSUL nos Cuadernos de Marcha (1991-1994)<sup>1</sup>

Cristiano Pinheiro de Paula Couto<sup>2</sup>  
Universidade de São Paulo, Brasil

## **Resumo:**

Tenciona-se identificar como a produção crítica da formação intelectual reunida na última época dos *Cuadernos de Marcha* (CM) foi irrigada pelo sistema conceitual armazenado nos arquivos da “tradição seletiva” dessa publicação. No contexto da saturação da Guerra Fria e da emergência das escatologias liberais, com seu milenarismo laico manifesto na radical pregação sobre o “fim da História”, como esse sistema conceitual informou a produção crítica dos CM sobre o surgimento do Mercado Comum do Sul (MERCOSUL), sobre o novo quadro geoestratégico Sul-Americano e uruguaio na ordem internacional, que ganhava forma sobre os escombros do Muro de Berlim?

**Palavras-chave:** Periodismo político-cultural; Uruguai; latino-americanismo; MERCOSUL; globalização

Nesta comunicação, proponho o exame de possíveis nexos entre o arielismo, o latino-americanismo nacionalista e a “prosa de ideias” dedicada ao MERCOSUL e publicada na terceira época dos *Cuadernos de Marcha* (CM), estritamente no intervalo entre os anos de 1991 e de 1994, procurando abarcar, neste recorte cronológico, os “anos fundadores” do MERCOSUL (i.e., aqueles situados no período que medeia o Tratado de Assunção e o Protocolo de Ouro Preto). Pretendo analisar, também, o tipo de uso político que se fez do arielismo e do latino-americanismo nessa “prosa de ideias”, tendo como hipótese a existência de um diálogo ativo dos ensaístas dos CM com esses dois segmentos de ideias, uma vez que ambos os conceitos foram gerados e completamente formados na estufa da cultura uruguaia e latino-americana do século XX, tendo sido fundamentais na constituição do pensamento que nutriu a concepção de mundo abraçada pela formação intelectual reunida nos CM. Parto do pressuposto de que essa formação intelectual não encarou o arielismo<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Trabalho realizado com apoio do Programa CAPES AEX – Processo nº 6301-14-2.

<sup>2</sup> Bolsista PDJ do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq – Brasil. Atua no Programa de Pós-doutorado do Departamento de Letras Modernas, da Universidade de São Paulo, sob supervisão da Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup> Ana Cecília Arias Olmos.

<sup>3</sup> Daniel Balderston, professor de Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-Americana da Universidade de Pittsburgh, define arielismo da seguinte maneira: “Um termo derivado do ensaio de José Enrique Rodó, *Ariel*, publicado em 1900, dirigido para a juventude da América Latina. Evocando o espírito etéreo de *A Tempestade*, de Shakespeare, Rodó consigna que as culturas latinas são luminosas e espiritualistas, em contraste com as culturas ma-



e o latino-americanismo como ideias detentoras de um valor intrínseco, como *filosofia perennis*, imune aos “intemperismos” da história, mas insistiu na vigência dessas ideias, fazendo dos CM instância atualizadora de “discursos desativados”,<sup>4</sup> recuperados com a intenção de reafirmar novas tarefas nacional-populistas no contexto de emergência da globalização.

A terceira época dos *Cuadernos de Marcha*, editada entre 1985 e 2001, teve, no período particular aqui analisado (1991-1994), como diretor e responsável de redação, José Manuel Quijano Capurro e, como secretário de redação, Carlos Vargas. O conselho editorial foi integrado por: Hugo Achugar, Arturo Ardao, Rodrigo Arocena, Hebert Gatto, María Ester Gilio, Juan Carlos Onetti, María Angélica Petit, Omar Prego, María Teresa Gigena, Judith Sutz, Carmen Tornaría e Ricardo Urioste.<sup>5</sup> O nome de Carlos Quijano (1900-1985) figurou sempre como diretor-fundador.

A discussão sobre o socialismo real e sobre o futuro e a renovação da esquerda no cenário mundial e uruguaio foi um tópico persistente. Os direitos humanos, violados incessantemente durante a ditadura uruguaia e a oposição à Lei nº 15.848, designada como Ley de Caducidad de la Potestad Punitiva del Estado, além do MERCOSUL, da Área de Livre Comércio das Américas ALCA e do Tratado Norte-Americano de Livre Comércio (NAFTA), também foram temas constantes. A reflexão política, por sua vez, foi orientada pelo grupo diretor, constituído por José Manuel Quijano, Mercedes Quijano e Carlos Vargas, reunindo análises de ensaístas, como Alberto Methol Ferré, Martín Posadas, Enrique Rubio, Ricardo Urioste, Heber Gatto, Luis Sabini e Rodrigo Arocena. As análises feitas por Arturo Ardao, Methol Ferré e Leopoldo Zea sobre o processo histórico da integração latino-americana, a situação atual e as perspectivas manifestaram-se nas abordagens sobre a região no decurso da globalização. O espaço político-econômico uruguaio foi inscrito, portanto, no espaço América Latina-mundo.

No ensaio publicado em julho de 1992, no número 73 dos CM, intitulado “Rodo en Quijano”, Arturo Ardao apresenta considerações críticas sobre a presença intelectual e espiritual de José Enrique Rodó, autor de *Ariel*, nos diversos contextos da trajetória intelectual de Carlos Quijano (1900-1984), com quem fundara, em junho de 1939, ao lado de Julio Castro (1908-1977), o semanário *Marcha*, matriz de variados projetos editoriais, como os CM e a Biblioteca de *Marcha*. Interessa notar como Arturo Ardao, ao citar as palavras do amigo, parece estar a revelar, projetando ideias e entendimento de mundo, a sua própria recepção do pensamento de Rodó: “El Rodó hacia el cual se alzaron con emoción reverencial los ojos de nuestra adolescencia lejana, no es el Rodó que ven los ojos de nuestra madurez. Entre él y nosotros está la vida, hemos dicho. En otros términos el

---

terialistas dos países Anglo-saxões (que ele associa com Caliban). O que foi posteriormente designado como *arielismo* é usualmente associado com uma estética fundada no espiritualismo e no elitismo, e, por algum tempo, parece ter definido o papel de destaque a que alguns intelectuais aspiraram, na esperança de serem figuras condutoras do processo de modernização latino-americana, sem macularem-se com o envolvimento político direto. Escritores que ocasionalmente estiveram vinculados com essa tendência foram Alfonso Reyes, Mariano Picón Salas e Pedro Henríquez Ureña. Em Montevideu, um grupo de estudantes batizou-se Ariel e publicou uma revista homônima entre 1919 e 1931; ironicamente, um de seus líderes foi Carlos Quijano, o futuro fundador de *Marcha*, um semanário que abandonou o legado espiritualista de Rodó. Incluem-se entre os críticos do *arielismo* Alberto Zum Felde, José Carlos Mariátegui, Luis Alberto Sánchez, e, mais notoriamente, Roberto Fernández Retamar, cujo *Caliban* (1971) fez uma releitura dialético-materialista de *A Tempestade*, identificando os povos da América Latina com Caliban e seus opressores com Ariel e Próspero.” Balderston, Daniel. *Encyclopedia of Contemporary Latin American and Caribbean Cultures*. New York, 2000, p. 110. (tradução minha)

<sup>4</sup> Sarlo, Beatriz. “Los intelectuales, la tierra fértil del kirchnerismo”. *Cuadernos de Literatura* 33, 2013, vol. XVII, p. 28.

<sup>5</sup> Esta nômima foi copiada do número 69, publicado em março de 1992.

tempo”.<sup>6</sup> Para Ardao, Quijano e praticamente toda a farândola que formou aquilo que Ángel Rama qualificou como “geração de *Marcha*”, o arielismo rodoniano pode ser encarado como discurso instituidor, como narrativa fundante.

Deleuze detém-se, a propósito, nas relações entre o passado fundante e o presente que o identifica como fato primordial, que nunca se reinicia, mesmo que a repetição seja tenazmente procurada. A diferença entre esse evento instituidor e a sua repetição é a história e a vida. A dialética entre a repetição e o novo é que produz não apenas o futuro, mas também a idiosincrasia dessas séries de acontecimentos. A temporalidade é a relação que se cria entre uma forma pura *a priori* e seus conteúdos empíricos – o antes, o durante e o depois e, ainda, o *fundante* e suas repetições; o passado instituidor atualizado e o futuro como dimensões do presente, o devir-presente, síntese do tempo.<sup>7</sup>

Convencionou-se dividir em três etapas, basicamente, a valoração crítica, nacional e continental, de Rodó, divisão, aliás, que coincide, rigorosamente, com os períodos em que a presença do autor de *Ariel* se delineia em Quijano. Três períodos distinguem-se com nitidez, de acordo com Ardao, no traçado da presença de Rodó em Quijano: “el de la fervorosa devoción adolescente y juvenil exteriorizada entre 1917 y 1925, con escenario principal en el *Centro Ariel* y su revista; el de la desencantada revisión, a la hora de la segunda juventud, desde París, 1927; el del maduro retorno, mantenido hasta el final de su larga existencia”.<sup>8</sup> A primeira daquelas etapas foi de praticamente incontestável deslumbramento e louvor da obra de Rodó, tendo *Ariel*, sobretudo, como referência, culminando apoteoticamente quando ocorre, em Palermo, o desaparecimento do Maestro, em 1917, e a repatriação de seus restos mortais, em 1920. A segunda, de manifestação de uma tendência – sempre minoritária, mas com evidente repercussão – que foi, primeiramente, de revisão reticente e, posteriormente, de franca negação, quando não de diatribe, que se inicia na segunda metade da década de 1920. A terceira, por fim, de predominante revalorização positiva e inclusive de renovada admiração e exaltação, que começa a se definir quando se completaria o cinquentenário de *Ariel*, 1950, e termina entre os episódios do cinquentenário de sua morte, em 1967, e o centenário de seu nascimento, em 1971. No pensamento de Carlos Quijano, o arielismo rodoniano, tributário do latino-americanismo *Kulturkampf*, expressou-se, fundamentalmente, como unidade humanista latino-americana e como anti-imperialismo. A recepção do pensamento de Rodó em Quijano e em Ardao não foi diferente daquela que se traduziu na “prosa de ideias” da terceira época dos CM. Instrumentalizando um discurso fundante desativado, como a formação intelectual reunida nos CM entendeu, no contexto pós-ditatorial, o surgimento de um projeto intergovernamental de integração regional, particularmente da região do Cone Sul?

O Tratado de Assunção, firmado em 26 de março de 1991, entre Brasil, Argentina, Uruguai e Paraguai, instituiu o MERCOSUL. No mesmo mês, com o desenrolar da Primeira Guerra do Golfo, o Iraque era atacado pela coalização de forças de países ocidentais liderados pelos Estados Unidos. Ambos os eventos, embora radicalmente diferentes, inscreveram-se no contexto imediatamente posterior ao término da Guerra Fria e ao colapso da União Soviética. Tanto a atomização produzida pela guerra, como o “horizonte de expectativas”<sup>9</sup> que estimulou o projeto de integração intergo-

---

<sup>6</sup> Quijano *apud* Ardao, Arturo. “Rodo en Quijano”. *Cuadernos de Marcha* 73, 1992, p. 4.

<sup>7</sup> Ver Deleuze, Gilles. *Diferença e repetição*. São Paulo: 1988.

<sup>8</sup> Ardao, Arturo. “Rodo en Quijano”. *Cuadernos de Marcha* 73, 1992, p. 3.

<sup>9</sup> Koselleck, Reinhart. Espaço de experiência e horizonte de expectativa. In Koselleck, Reinhart. *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: 2006, pp. 305-327.

vernamental dos países do Cone Sul, foram concomitantes à emergência das escatologias liberais, com seu milenarismo laico manifesto na radical pregação sobre o “fim da História”.

O triunfo do Bloco Ocidental no desfecho da Guerra Fria e a correspondente supremacia da ideologia liberal foram seguidos pelo robustecimento da globalização econômico-financeira, ao passo que a voragem das forças do mercado, insufladas pela ordem emergente, promovia a corrosão dos Estados nacionais, ou, mais precisamente, das concepções keynesianas do Estado do Bem-Estar, que, nos trinta anos posteriores à Segunda Guerra Mundial, alavancou a recuperação da economia europeia. O combate aos postulados keynesianos tencionava minar, justamente, a intervenção e a regulação estatais nas questões econômicas, estimulando a formação de grandes blocos regionais, como o MERCOSUL.

Na América Latina, a crise regional no decurso dos anos oitenta marcou o esgotamento do modelo de crescimento baseado na substituição de importações, no protagonismo da ação pública, no protecionismo econômico etc. Esse modelo, vigente desde o pós-guerra, bem como os mecanismos e relações que o sustentava, foram questionados. Enquanto a atuação pública e o protecionismo eram contestados, a abertura, a privatização e a desregulamentação das economias em desenvolvimento eram declaradas condições necessárias para que as nações em desenvolvimento pudessem ser integradas às novas tendências da economia mundial, beneficiando-se das vantagens do nascente padrão de acumulação, o que garantiria uma era de crescimento sustentável. A derrocada do socialismo real e da utopia que inaugurou o século XX, resultante do ocaso do Bloco do Leste, esteve nas bases dessa transição, não delimitada, no entanto, à economia, com desdobramentos políticos extremamente significativos. Robustecia-se, no Ocidente e na América Latina, um movimento que se vinha germinando desde meados dos anos setenta, na antessala, portanto, da Perestroika e da Glasnost, movimento que foi sintetizado na expressão “virada liberal da esquerda”.<sup>10</sup> Antonio Gutiérrez Perez, neste contexto histórico de turbulências, reconhece a necessidade de um esforço teórico capaz de definir a abrangência e as consequências das mudanças em curso, seus efeitos no Uruguai, mas, sobretudo, capaz de suscitar a reflexão sobre as modalidades de crescimento e de inserção dos países latino-americanos no mercado mundial:

Los últimos años se han caracterizado por profundas transformaciones en todos los ámbitos de la vida económica, política y social. La magnitud y densidad de la reestructuración es tal que se sustenta en acontecimientos no previstos por ninguna de las escuelas del pensamiento económico social – como el derrumbe del llamado socialismo real y de la utopía con la que nació el siglo XX – generando con ello escenarios e iniciativas impensables hace unos años. Los procesos de globalización y de integración presentes en las dinámicas económicas internacionales son parte activa y central de esas mutaciones. Ellos obligan a un esfuerzo teórico para definir sus alcances y límites, así como a repensar las formas de crecimiento y de inserción de nuestro país y las naciones latinoamericanas en el mercado mundial.<sup>11</sup>

Sem agentes sociais organizados e capazes de impor resistências na correlação de forças dos conflitos políticos e sociais, o ímpeto das potências do mercado fez com que as próprias noções de fronteira e territorialidade entrassem em crise:

---

<sup>10</sup> Rimbart, Pierre. “A história não se repete”. *Le Monde Diplomatique Brasil* 57, 2012, pp. 10-11.

<sup>11</sup> Perez, A. Gutiérrez. “Estado nacional y globalización económica”. *Cuadernos de Marcha* 71, 1992, p. 10.

[...] la validez misma de la variable geopolítica y de la integridad regional deviene en crisis en el proceso de reconfiguración de las fronteras y de las categorías discretas, orgánicas, de la territorialidad ligadas históricamente a la formación de los estados nacionales.<sup>12</sup>

Ora, essa deterioração de noções essenciais na constituição do sujeito histórico moderno, além da propensão niveladora da globalização, instigaram atavismos:

Ante cualquier postura celebratoria de tal aplanamiento globalizador, no es casual que proliferen las postulaciones esencialistas y nostálgicas de lo local y lo particular; proliferación incluso de nuevas posiciones regionalistas que en el caso latinoamericano bien pueden nutrirse del arsenal retórico y posiciones de sujeto elaboradas por el latinoamericanismo vernáculo [...].<sup>13</sup>

Desde o Uruguai, cuja posição geopolítica e diminuta extensão territorial precipitavam o país platino no vórtice dessa transição, já que eram atributos parcialmente determinantes da inserção uruguaia no novo sistema internacional em formação, o estabelecimento do MERCOSUL incentivou a elaboração de um número extraordinário dos CM, especialmente dedicado ao incipiente projeto de integração intergovernamental. Logo de início, a publicação expressou o modo como interpretava o acontecimento: “[...] este es un hecho de gran trascendencia en la historia del país, en donde se juega nuestro destino como nación.”<sup>14</sup>

Três meses depois, a circulação de mais um número dos CM, o septuagésimo terceiro, carregou outro significado além da trivialidade contida na manutenção da regular periodicidade da publicação. Reproduziram-se, nesse número, fragmentos da famosa polêmica, ocorrida no último quartel do século XIX, no Club Universitario, entre José Pedro Varela (1845-1889) e Carlos María Ramírez (1847-1898). O embate entre o espiritualismo e o materialismo foi crucial nessa polêmica. Regressando de uma passagem pelos Estados Unidos, Varela, “pró-anglo-saxão”, tornou-se efusivo defensor de ideias darwinistas e spencerianas, contra o racionalismo metafísico e espiritualista hegemônico na universidade. Como representante do “gremio de los doctores”, Ramírez acusava Varela de ser fiel à ditadura de Lorenzo Latorre.

Como quer que seja, embora a dicotomia elementar do arielismo rodoniano tenha sido decisiva nessa polêmica, o que mais importa notar no contexto em que foi enunciada nos CM, por meio de fragmentos de textos, não tem exatamente que ver com a função social da universidade ou com outros temas que dividiam esses dois interlocutores, durante a formação do Estado nacional uruguaio. Esses fragmentos da polêmica entre Varela e Ramírez foram publicados na subseção “El problema de la nación”, integrada no segmento previamente existente consagrado ao MERCOSUL. Interessa observar como os CM justificaram a reprodução desses dois “clássicos uruguayos”. Por meio da divulgação desses textos, “*Cuadernos de Marcha* pretende recuperar lo mejor de nuestra historia – sin pasión y sin divisa – para pensar con claridad el gran desafío del futuro: proyectar nuestra nación dentro del nuevo marco del Mercosur, y en un mundo cada día más interdependiente”.<sup>15</sup> A presença do passado, ou melhor, aquilo que o passado retém na atualidade, foi, portanto, o que

<sup>12</sup> Ramos, Julio. “Genealogías de la moral latinoamericanista: el cuerpo y la deuda de Flora Tristán”. In: Moraña, Mabel. *Nuevas perspectivas desde, sobre América Latina. El desafío de los estudios culturales*. Santiago: 2000, p. 193.

<sup>13</sup> Idem, *ibid.*, p. 197.

<sup>14</sup> “Presentación”. *Cuadernos de Marcha* (número extraordinário), 1992.

<sup>15</sup> Varela, José P. “El problema de la nación”. *Cuadernos de Marcha* 73, 1992, p. 17.

motivou essa subseção sobre a nacionalidade na história, tema pensado e enunciado sob a influência da globalização, sugerindo uma série de indagações à formação intelectual agrupada nos CM, entre as quais:

Na medida em que as revistas político-culturais, como os CM, são uma das “armatures essentielles du champ intellectuel”, um “vivier intellectuel”, como propôs François Dosse,<sup>16</sup> pensar aquilo que é consignado nos textos que publicam implica ter em conta outro dos atributos que as definem, ou seja, a faculdade de reunir intelectuais dispostos a intervir nos debates públicos, tanto estéticos, como ideológicos. Assim, diante daquela série de inquietações sobre as perspectivas da nacionalidade uruguaia no desenrolar do processo histórico que favoreceu o aparecimento da “aldeia global”, como foram situados os intelectuais que integravam os CM? Ora, uma formação intelectual reúne, como sugeriu Raymond Williams, produtores de cultura que compartilham um “corpo de práticas ou um *ethos* que os distinguem”.<sup>17</sup> Nas revistas político-culturais, como os CM, essas formações constroem identidades coletivas auto-atribuídas. Ao escrever sobre o Uruguai e o MERCOSUL, Alberto Methol Ferré insiste na função social pedagógica dos intelectuais: “El desafío entonces va más allá de los empresarios, afecta a todos. Pero en particular a los ‘intelectuales’, en tanto pueden ser antenas sensibles y anticipativas, vigías sintetizadores, de una determinada sociedad o nación.”<sup>18</sup>

Reivindicando uma representação em crise, isto é, aquela baseada na concepção romântica de Victor Hugo, segundo a qual o intelectual tem “cargos d’almas”, Methol Ferré reafirma, nas análises que apresenta nos CM sobre o MERCOSUL, publicadas entre 1991 e 1994, novas tarefas nacional-populistas no contexto de emergência da globalização, como também o fazem outros integrantes da publicação, entre os quais Leopoldo Zea e Arturo Ardao, atualizando discursos desativados. Deter-me-ei, aqui, em fragmentos da análise de Methol Ferré.

Os nexos de sentido entre o arielismo, o latino-americanismo e a “prosa de ideias” dedicada ao MERCOSUL presente em parte da terceira época dos CM, manifestos no período entre 1991 e 1994, podem ser verificados, sobretudo, na afirmação de uma autoconsciência histórica nacionalista, ao passo que definitivamente latino-americanista. Methol Ferré restaura um discurso fundante inscrito no extenso tempo histórico, na larga duração, para destituir o surgimento do MERCOSUL do caráter meramente conjuntural e prioritariamente econômico: “El MERCOSUR nace no sólo argentino-brasileño, sino resultado de un largo proceso de ‘latinoamericanización’”.<sup>19</sup> Assumindo que as “conciencias históricas nacionales” dos países do Cone Sul formaram-se mais pelo conflito do que pela solidariedade, Methol Ferré supunha que a globalização colocava em questão, para esses países, todas as formas estereotipadas de sua consciência nacional, exigindo-lhes um novo “revisiónismo histórico” do maior alcance, radicalidade e importância imaginável. Tal “revisiónismo histórico” implicava o reconhecimento da figura de Rodó, entre uma plêiade de fundadores do latino-americanismo, como *primus inter pares* da autoconsciência histórica latino-americanista, condição imprescindível para a consolidação do MERCOSUL e o conseqüente fortalecimento da autodeterminação de cada unidade nacional latino-americana:

---

<sup>16</sup> Dosse, François. *La marche des idées. Histoire des intellectuels, histoire intellectuelle*. Paris: 2003, pp. 52-53.

<sup>17</sup> Williams, Raymond. “A fração Bloomsbury”. *Plural* 6, 1999, p. 140.

<sup>18</sup> Ferré, Alberto Methol. “Una Autoconsciencia histórica a la altura del Mercosur”. *Cuadernos de Marcha* 89, 1993, p. 24.

<sup>19</sup> Idem.

La primera es la reconocida generación del 900, con el uruguayo Rodó, el argentino Manuel Ugarte, el peruano García Calderón, el venezolano Blanco Fombona, el brasileiro Oliveira Lima, el mexicano Carlos Pereira, el nicaragüense Ruben Darío, etcétera [...] Hay como una “fundación” de una autoconsciencia histórica de escala latinoamericana. Y como es obvio, en una gran convergencia, divergencias. La convergencia es salirse de la fragmentación de cada país por separado.<sup>20</sup>

### ***Referências Bibliográficas***

- ARDAO, Arturo. “Rodo en Quijano”. *Cuadernos de Marcha* 73, 1992, pp. 3-4.
- BALDERSTON, Daniel. *Encyclopedia of Contemporary Latin American and Caribbean Cultures*. New York: 2000.
- DELEUZE, Gilles. *Diferença e repetição*. São Paulo: 1988.
- DOSSE, François. *La marche des idées. Histoire des intellectuels, histoire intellectuelle*. Paris: 2003.
- FERRÉ, Alberto Methol. “Una Autoconsciencia histórica a la altura del Mercosur”. *Cuadernos de Marcha* 89, 1993, pp. 23-26.
- KOSELLECK, Reinhart. “Espaço de experiência e horizonte de expectativa”. In Koselleck, Reinhart. *Futuro Passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: 2006, pp. 305-327.
- PEREZ, A. Gutiérrez. “Estado nacional y globalización económica”. *Cuadernos de Marcha* 71, 1992, pp. 10-12.
- RAMOS, Julio. “Genealogías de la moral latinoamericanista: el cuerpo y la deuda de Flora Tristán”. In: Moraña, Mabel. *Nuevas perspectivas desde, sobre América Latina*. El desafío de los estudios culturales. Santiago: 2000, pp. 185-208.
- RIMBERT, Pierre. “A história não se repete”. *Le Monde Diplomatique Brasil* 57, 2012, pp. 10-11.
- SARLO, Beatriz. “Los intelectuales, la tierra fértil del kirchnerismo”. *Cuadernos de Literatura* 33, 2013, vol. XVII, p. 18-33.
- VARELA, José P. “El problema de la nación”. *Cuadernos de Marcha* 73, 1992, pp. 17-19.
- WILLIAMS, Raymond. “A fração Bloomsbury”. *Plural* 6, 1999, pp. 139-168.

---

<sup>20</sup> Idem.

# **La Argentina y la UNASUR en la política exterior brasileña: Vectores para su consolidación como potencia global**

**Carlos Alfredo da Silva**

Universidad Nacional de Rosario, Universidad Católica Argentina-Paraná, Argentina

**Javier Alejandro Orso**

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

**Andrea Paola Neiro**

Universidad de Chile

## ***Resumen:***

El presente ensayo tiene por finalidad evidenciar los intereses nacionales brasileños como una potencia global emergente, especialmente en el contexto actual de crisis económica internacional. Desde un enfoque cualitativo de las relaciones internacionales, se analiza la gestación de la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la propuesta de alianza estratégica con Argentina. Asimismo, se pondera el rol de Brasil, como miembro activo del grupo Brasil, Rusia, India y China (BRIC). Finalmente se evaluarán las posibilidades de inserción y relacionamiento externo de la Argentina, en función de los intereses brasileños y en el marco de los procesos de integración regional.

***Palabras claves:*** alianza estratégica; Brasil (BRIC); integración regional; potencia global; UNASUR

## ***Abstract:***

This paper aims to show the Brazilian national interests as an emerging global power, especially in the current context of global economic crisis. From a qualitative approach to international relations, the gestation of the Union of South American Nations (UNASUR) and the proposed strategic alliance with Argentina is analyzed. Also, the role of Brazil is weighted, as an active member of Brazil, Russia, India and China (BRIC). Finally, the possibilities of insertion and external relations of Argentina, according to Brazilian interests and within the framework of regional integration processes will be evaluated.

**Key words:** strategic alliance; Brazil (BRIC); regional integration; global potency; UNASUR

## **Introducción**

Casi todos los países de América del Sur atraviesan desde 2003 una situación económica extremadamente favorable, que la crisis de 2008 sólo parece haber interrumpido brevemente. Fundamentos macroeconómicos fiscales y externos mucho más robustos que en el pasado, altas tasas de crecimiento, así como una significativa reducción de las tasas de desempleo y los niveles de pobreza caracterizan el desempeño del subcontinente. El escenario económico mundial, que combinó una fuerte mejora de los precios de exportación y los términos del intercambio; el significativo aumento de los volúmenes exportados y tasas de interés internacionales excepcionalmente reducidas han estado, sin duda, entre los factores determinantes de ese desempeño.

De este modo, la región pasó de sufrir una escasez crónica de divisas, que desde la posguerra había condicionado la dinámica *stop and go* de su ciclo económico, a una situación de holgura externa que redefinió la naturaleza de sus desafíos macroeconómicos.

La situación, claro está, no está exenta de riesgos e incertidumbres. La actual bonanza combina factores que lucen más persistentes (el crecimiento chino, indio y de otros países asiáticos) con otros que parecen temporarios (el exceso de liquidez en los mercados financieros internacionales). Por otra parte, la elevada inestabilidad se convirtió en un dato duro de la economía globalizada.

Como plantea el especialista norteamericano Noam Chomsky, cuando expresa:

(...) no creo que América Latina sea la utopía. Lo que digo es que ha comenzado a emerger de una historia muy dura hacia un estadio en el que tiene algunas posibilidades. Eso no la vuelve la utopía. En los últimos 200 años, América Latina ha tratado muchas veces de salir adelante pero no ha podido debido particularmente a dos problemas. Primero por la falta de integración que separa a los países, porque incluso el sistema vial es diferente entre unos y otros. También porque los países han estado orientados hacia poderes imperiales casi en todo sentido, desde los bancos en los que la gente invierte su dinero hasta las universidades adonde envía a sus hijos. Ese complejo se está superando y se han adoptado pasos ciertos hacia la integración. El último ejemplo es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), creada en febrero de 2010, con todos los países de América, excepto Estados Unidos y Canadá, un proyecto simbólicamente significativo y potencialmente importante. Si esa organización adquiere algunas funciones reales en la integración, será comparable a otras iniciativas como UNASUR, el Banco del Sur o Mercosur. A mis ojos, la integración es un prerrequisito para la independencia.<sup>1</sup>

Al respecto Noam Chomsky manifestó que:

---

<sup>1</sup> Muñoz, Boris, Entrevista a Noam Chomsky, “Estados Unidos necesita una revolución cultural”, 08 de marzo de 2011. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=123759>



(...) el riesgo es que las estructuras que han impedido el desarrollo de las sociedades latinoamericanas aun existen. Los caudillos y el caudillismo, por ejemplo. O el hecho de que el desarrollo que está teniendo lugar siga basado en la extracción de materias primas. Incluso en Chile, que es considerada la joya de la corona, la economía sigue dependiendo del cobre y en general sigue sujeta a una determinante geográfica que la lleva a producir frutas y vinos para el mercado norteamericano. Aparte de eso, no parece haber un esfuerzo claro y consistente para superar el sistema tradicional<sup>2</sup>.

Analizaremos el rol de UNASUR en la región, la relevancia que presenta su sostenimiento y éxito para Brasil, así como el rol que ejerce Brasil como miembro BRICS. Ambas como plataformas para su consolidación como potencia regional y delimitar su camino para ser reconocida como potencia mundial.

### ***La creciente relevancia de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) para Brasil (socio latinoamericano del BRICS)***

La Comunidad Sudamericana, antecedente directo de la UNASUR, es una comunidad política, económica y cultural conformada por doce países sudamericanos y constituida el 8 de diciembre de 2004 en la ciudad de Cuzco (Perú). En el año 2008 se producen dos actos fundacionales para la integración de la región: en la Cumbre de Brasilia de mayo del 2008, se aprobó el Tratado Constitutivo de la UNASUR que da origen formal al proceso de integración, sobre la base de los principios de libertad, igualdad y fraternidad de los países de la región; principios ya esgrimidos por el Libertador Simón Bolívar, en sus discursos y cartas de inicios del siglo XIX. Por otra parte, en el mes de diciembre, en la reunión de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, de Salvador de Bahía (Brasil), se acordó la creación del Consejo de Defensa Sudamericano, a instancias de Brasil, y cuyo Estatuto fue aprobado ese mismo mes, en la reunión de Santiago de Chile.

Para una mejor comprensión de los procesos de regionalización en América Latina, es menester hacer mención de algunas cuestiones teóricas. De acuerdo a numerosos estudios realizados, consideramos a la integración regional como un proceso multidimensional, es decir, como un proceso histórico que trasciende las formas y herramientas económico–comerciales. Para ello es menester que los gobiernos involucrados, mediante los mecanismos integracionistas que se adoptan, se aboquen a la tarea de buscar instrumentos que construyan un *ethos* social regional y supranacional, germen y origen de toda integración genuina<sup>3</sup>.

La cultura, la educación, la solidaridad social, las instituciones y la política, junto con la economía y los sistemas de cooperación son, en este sentido, las herramientas necesarias para la construcción de un espacio multinacional ampliado que vaya más allá de las formas de zonas de preferencias arancelarias, zonas de libre comercio, uniones aduaneras o mercados comunes.

La complejidad del mundo actual nos ofrece dificultades para poder adaptar el lenguaje a los profundos cambios que se vienen sucediendo. Ocurre cuando hablamos de mundialización, definida

---

<sup>2</sup> Ídem

<sup>3</sup> Stahringer de Caramuti, Ofelia. El Mercosur en el Nuevo Orden Mundial. Ciudad Argentina, 1999.

ésta como un proceso económico que asumen las nuevas formas de la acumulación capitalista frente a la globalización; ésta última, además, de los fenómenos económicos involucra también a los elementos ideológicos-culturales. A su vez, el proceso de regionalización puede ser entendido como una estrategia dentro de la economía mundial, el cual puede llegar a ser una alternativa válida para los desarrollos nacionales.

Para nuestra región, en cambio, la mundialización como estrategia para detener las tasas decrecientes de ganancia de capital constituye el instrumento que les permite a las empresas transnacionales enfrentar los costos dentro del cambio en los paradigmas tecnológicos surgidos luego de las crisis de los años ,70 y ,80, que requieren cada vez mayores inversiones en informática, robótica y comunicaciones, a fin de mantener la competitividad necesaria. Dicha capacidad se articula en torno al eje político internacional (el grupo de los países más industrializados del planeta).

La regionalización en la economía mundial podría ser un corolario de la mundialización económica, cuestión esta última difícil de dimensionar. Porque es dentro de este contexto que debemos entender las tendencias contemporáneas a la formación de grandes bloques comerciales, como reacción frente a las crisis y como un mecanismo de defensa y competencia frente a otros rivales que tienen un mayor peso económico y geoestratégico. Aunque a nivel de los países industrializados, la regionalización se puede entender, también, como un mecanismo de defensa de las grandes burguesías nacionales para mantener su condición de clase hegemónica y asegurar su expansión capitalista por la vía de la ampliación en los mercados cautivos.

De este modo, la integración se presenta como una dimensión necesaria para la formulación de objetivos políticos en el nuevo orden internacional, tanto en el plano económico como en el de la seguridad y la defensa regional. A partir del surgimiento y despliegue de estos procesos de integración, las percepciones de amenazas y vulnerabilidades se trasladan del plano nacional al nivel regional, generando, así, una internacionalización de las políticas de seguridad y defensa que permite reforzar las iniciativas y las relaciones interestatales, interregionales y/o subregionales.

Asimismo, UNASUR, entendida como un mercado, es cada vez más amplio e involucra un concepto político, una organización que se está potenciando. Entre los diez países que lo conforman cada vez hay más intercambio, mayor cooperación, mejores relaciones, y por lo tanto, pensando en términos estratégicos, podemos abastecer a ese mercado. Teniendo en cuenta que el mundo se está agrupando en bloques, nosotros con la UNASUR, para ser más eficientes, tenemos que considerarnos una región que intercambia productos y servicios. La consolidación del Banco del Sur, organismo de financiamiento de grandes proyectos industriales y de infraestructura, va a demandar de la tecnología que surja de nuestra región y nosotros tenemos que asumir el desafío del desarrollo tecnológico pensando la UNASUR como el gran mercado del futuro.

### ***Actores y características de los BRICS***

Fue Jim O'Neill, entonces el jefe de Investigaciones Económicas Globales de Goldman Sachs, quien lanzó la denominación BRIC en el año 2001. La idea pegó, los mercados la compraron y el

acrónimo se transformó en una marca con impacto mediático<sup>4</sup>. Los países BRICS tienen un enorme potencial pero, al mismo tiempo, un gran desafío, ya que deben promover políticas sociales de inclusión y políticas de desarrollo económico para consolidar su crecimiento a largo plazo. El hecho de que los cinco países hayan contribuido con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para reducir los efectos de la crisis es una muestra del cambio político y económico que están sufriendo.

El BRICS (integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), representa el 40% de la población mundial y suma cinco países cuyo producto bruto combinado alcanza un 18% del producto global. En este bloque, siendo la octava potencia económica mundial, Brasil es la segunda economía en importancia, detrás de China y delante de la India, tomando un rol protagónico en el escenario internacional.

En 2010, los más de 2.700 millones de habitantes de los países que componen el BRICS, totalizaron un Producto Interno Bruto (PIB) de casi 10 Billones de dólares, siendo sus fuentes de ingresos son muy diversas. China es el principal exportador mundial de productos manufacturados. India consigue sus recursos principalmente por servicios, básicamente relacionados con software. Brasil basa su economía en la exportación de materias primas agrícolas y próximamente ocupará una posición de liderazgo en biodiversidad. Rusia basa su desarrollo en la exportación de minerales, fundamentalmente petróleo y gas natural, la tecnología relacionada con la explotación de estas materias primas, y en la exportación de tecnología para la construcción de infraestructura de transporte (Trenes, Camiones, Autobuses y Aviones), área en la cual tiene una amplia trayectoria y reconocimiento mundial, sin olvidar las telecomunicaciones y lo relativo a satélites.

Por lo tanto, los países que conforman el BRICS componen el 42% de la población mundial, el 15% del PIB global y el 12,8% del volumen comercial. Vienen generando el 65% del crecimiento global y disponen de cuantiosas reservas monetarias.

Todo ello nos lleva a afirmar que el centro de gravedad económico del planeta se ha desplazado hacia el Oriente y el Sur, pues aunque el grupo BRICS nació como un concepto económico, se mantiene unido por tener intereses generales comunes, defender cuestiones claves como el multilateralismo e impulsar la mayor participación y reorganización de las instituciones internacionales. Desde su formación, el grupo ha tenido una efectiva presencia en Latinoamérica, con una bien definida política económica hacia la zona, y ha ido consolidando sus relaciones con la región.

Afortunadamente, a raíz de los cambios radicales operados en las relaciones internacionales en la primera década del siglo XXI y la consolidación de las posiciones de los países del BRICS, tanto China como Rusia han enfocado desde una nueva óptica la situación mundial y revisado sus prioridades en la política exterior.

A medida que aumenta el protagonismo de los países del BRICS en la gestión de los asuntos internacionales, se presentan nuevas posibilidades para su participación más activa en la solución de los problemas claves de la época contemporánea.

---

<sup>4</sup> Goldman Sachs habla de BRIC sin incluir a Sudáfrica, este país se incorporó recién en diciembre de 2010, ahí se pasó a la denominación BRICS del grupo.

Los objetivos fundamentales de ésta nueva política exterior son: la consolidación del multilateralismo en la política mundial, el reforzamiento de la seguridad estratégica y regional, la profundización multidimensional de las relaciones en la esfera de la cooperación estratégica y la articulación de un sistema moderno de seguridad colectiva. La consecución de dichos objetivos estará íntimamente ligada a un desarrollo socioeconómico de todos los países, incluyendo América Latina.

Entre los temas que están en la agenda del grupo BRICS destacan: la crisis económica mundial, la reforma de la Organización de Naciones Unidas (ONU), un nuevo enfoque del comercio global, reglas más transparentes y cambios en las instituciones financieras internacionales con el fin de dar mayor participación a los países emergentes, las estrategias contra el calentamiento global, la eliminación de los subsidios agrícolas de los países desarrollados y la posición de cada país en el tema nuclear - incluido el asunto iraní -.

Después de sobrellevar la crisis sin los inconvenientes que tuvieron que afrontar las grandes potencias del mundo, los BRICS se convirtieron en el motor de la recuperación económica mundial. En 2009, China creció un 9,1% a pesar de la crisis y mantuvo una tasa de crecimiento alta. El resto de los países, a pesar de mostrar desaceleración de su crecimiento, sostuvieron una tasa superior al resto de las primeras potencias.

En esta perspectiva cabe analizar el papel que puede desempeñar el BRICS tras la invitación a Sudáfrica a incorporarse al grupo original compuesto por Brasil, Rusia, India y China. Tiene fuertes desafíos por delante. Entre otros, el de poder sostener que sus miembros hablan en nombre de sus respectivas regiones.

Las cinco naciones tienen unas características de desarrollo económico muy diferentes, por lo que pueden complementarse en terrenos tales como las finanzas, la energía, los servicios, la tecnología, la cooperación militar, la agricultura, la protección medio ambiental y la soberanía alimentaria, así como en las negociaciones multilaterales de comercio en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Algunos rasgos iniciales del posible bloque económico que puede formar el BRICS se sustenta en que China e India serán los grandes proveedores mundiales de tecnología y servicios. En el otro lado, Brasil ocuparía una posición de liderazgo en biodiversidad, mineral de hierro, etanol y alimentos mientras que Rusia lo haría en industria de armamento y como proveedor de petróleo y gas natural.

Por otro lado, los cinco Estados se han propuesto avanzar en el ranking de transparencia, ya que es un común denominador la percepción de una corrupción extendida. No es en vano que *Transparency International*, sobre un total de 180 países analizados en 2010, sitúa a Rusia en el puesto 149, India en el 84, China en el 79 y Brasil en el 75<sup>5</sup>.

A partir de todas estas cuestiones, los cinco países han comenzado a estrechar sus lazos y, como iniciativa de Brasil y Rusia, han celebrado tres reuniones cumbres desde el año 2009 hasta la fecha. La primera de ellas, se realizó los días 15 y 16 de junio en la ciudad rusa de Ekaterimburgo, en la antesala de la Cumbre del G-8. Las principales temáticas trabajadas giraron en torno a la

---

<sup>5</sup> González, Pedro, "Los BRIC exigen un nuevo orden internacional", 20 de abril de 2010. Recuperado de: <http://www.icnr.es/articulo/los-bric-exigen-un-nuevo-orden-internacional>

estabilidad de los mercados energético, alimentario y financiero, la reforma de las instituciones financieras internacionales y la búsqueda de una coordinación para enfrentar en forma conjunta las consecuencias de la crisis económica y financiera mundial.

La segunda reunión cumbre tuvo lugar en la ciudad de Brasilia, el día 15 de abril del 2010. En la misma, los jefes de Estado dejaron planteada la posibilidad de lograr una reforma de las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el FMI, con el fin de otorgar a los países en desarrollo un mayor poder de opinión. El grupo ha seguido dialogando respecto a cuestiones fundamentales, como la posición del dólar como moneda internacional, la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para tornarlo más democrático y representativo, y sobre nuevas maneras de enfocar el comercio mundial.

Como es sabido, un punto importante para la política internacional de Brasil es el asiento en el Consejo Permanente de Seguridad en la ONU, lugar que reclama. Esta aspiración no tuvo eco durante la visita de Barack Obama al Brasil en el mes de marzo de 2011, más allá de que Estados Unidos estaría de acuerdo en una reforma del organismo. Esta vez, Dilma Rousseff obtuvo una declaración, que si bien no es un apoyo explícito, ya que China tiene dificultades con algunos de los candidatos a ocupar ese lugar (como Japón), afirma “comprender y apoyar” la aspiración brasileña de desempeñar ese papel en las Naciones Unidas.

Finalmente, el 14 de abril de 2011 se llevó a cabo la tercera reunión cumbre, en la ciudad de Sanya en la provincia de Hainan, sur de China, con la participación de Sudáfrica –a partir de su incorporación en el año 2010, la sigla BRIC(S) se transformó en BRICS-, en la cual los respectivos Jefes de Estado han manifestado la necesidad de continuar fortaleciendo el diálogo, la coordinación y la cooperación en cuestiones económicas, financieras y de desarrollo mundiales, profundizando al mismo tiempo los intercambios y la cooperación en áreas como las finanzas, los *‘think tanks’*, industria y comercio, ciencias y tecnología, y en materia de agricultura. Al mismo tiempo, se ha dejado planteada la propuesta para que los países BRICS fomenten la comunicación y la coordinación en el G-20, las negociaciones sobre el cambio climático, la cooperación en el desarrollo, así como otros terrenos multilaterales de modo que los intereses de los países en vías de desarrollo se vean protegidos en mayor medida.

Como explica el ex presidente chileno Ricardo Lagos, lo que allí pasó tiene mucha más importancia de la que le hemos dado en la opinión pública latinoamericana. En el fondo, estamos frente a un alineamiento en torno a ciertos temas comunes por parte de países disímiles y alejados, pero con la habilidad de asumir los desafíos globales del siglo XXI. La presidenta Dilma Rousseff marcó el punto central al decir „estamos encargados de crear un mundo institucional multipolar, sin hegemonías”.

Los BRICS han comenzado a actuar con un nuevo poder, que jugaron con fuerza en Copenhague en la cumbre sobre cambio climático, en una reunión a puerta cerrada -Rusia ausente- con el presidente Obama y de la cual salió la resolución política de dicha cumbre.

Como corolario del viaje, Dilma Rousseff participó de la III Reunión de Líderes del Grupo BRICS y la reunión anual del Foro Boao para Asia (Considerado el Davos asiático), que se celebró en la provincia insular de Sanya, en el sur del país. Junto al chino Hu Jintao, el ruso Dimitri Medvedev,

el indio Manmohan Singh y el incorporado sudafricano Jacob Zuma, fijaron un “Plan de acción”, para consolidar el funcionamiento organizativo del BRICS, especialmente en términos de cooperación. Además, firmaron la “Declaración de Sanya”, un documento de 32 puntos, en el que impulsarán, entre otras cosas, una regulación más firme de los derivados de materias prima, para controlar la excesiva volatilidad de los precios de los alimentos y la energía que, según dijeron, representan una amenaza para la recuperación mundial.

Otro eje central es que el BRICS reclama la reforma del sistema financiero internacional. Representando el 40% de las reservas de divisas del mundo, les preocupa la insuficiencia del actual orden monetario, especialmente por el descuido de Estados Unidos como emisor de la principal divisa.

A su vez, en el plano de la política internacional, los países BRICS apoyan la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, desde perspectivas diferentes pero con el fuerte compromiso de propiciar la multilateralidad. En ese marco, Dilma Rousseff afirmó: “El uso de la fuerza no puede ser precipitado y la diplomacia y la negociación deben ser priorizados” por la ONU. Así, condenaron los ataques aéreos a Libia realizados por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y urgieron a una inmediata solución diplomática, colocando al BRICS en un rol importante por nuevo orden mundial.

### ***BRASIL (miembro BRICS) ¿potencia regional o potencia global?***

Brasil hoy está dentro del ranking de los „top-ten“ entre los mejores países del mundo. Es la octava economía del planeta con grandes posibilidades de ser de cinco a siete años, la sexta.

Brasil tiene un potencial para sembrar más 100 millones de hectáreas en la zona del „cerrado“ que cada vez es más abierta a las producciones. Su sector agroindustrial genera exportaciones por encima del 43% de lo que su economía produce: 26% son exportaciones de soja, 19% de carne (Brasil es el primer exportador de carne de mundo), 16% de Etanol (es el cuarto, productor mundial de biocombustibles).

Uno de los ejes del nuevo gobierno de la presidente Dilma Rousseff es el énfasis en los derechos humanos (DDHH), algo que genera profundos cambios en política interior y exterior. Esta mujer, guerrillera marxista que padeció la represión y tortura de la dictadura (1964-1985), no podía soslayar su pasado. Brasil pasa de la política del autoindulto y olvido al de la memoria, verdad y justicia. A partir de incorporar tratados internacionales, como la aprobación por parte del Senado de la Convención Interamericana sobre Desaparecidos, los delitos de la dictadura se encuadran en la figura de lesa humanidad, por lo que la Justicia avanzará sobre sus acciones.

Por otra parte, para la Fundación Getúlio Vargas, Brasil alcanzó su nivel más bajo de desigualdad social en lo últimos veinte años y, a la par, se consolida una emergente clase media. La noción de Bel-India, acuñada por Edmar Bacha, para referirse a la estructura desigual que dejaba el milagro económico, donde socioeconómicamente en los años setenta una pequeña minoría vivía como en Bélgica y una gran mayoría con niveles de pobreza de la India, cuarenta años después deja de

representar a Brasil. La tendencia da como resultado la formación de una incipiente clase media como en Argentina.

Y esta situación se da por cambios estructurales que presenta Brasil. Al considerar que la primera meta del milenio para la ONU era reducir la pobreza a la mitad, entre 1990-2015, y al observar que pasó de 28,12 en 2002 al 13,88 en 2010, se ve que durante la era Lula se hizo en ocho años lo que se buscaba en veinticinco. No se detiene ahí, la renta de la mitad más pobre de la población creció 59%, mientras que el decil más rico sólo el 12,8%, o sea que la tasa de crecimiento fue un 577% más alta. A su vez, la región más pobre del Brasil, el Nordeste, creció un 42%, mientras que el sudeste, la más rica, un 16%. En tanto, que el campo subió un 49% frente al 16% de las metrópolis<sup>6</sup>. Son todos indicadores que favorecieron para revertir el índice de desigualdad. Este milagro social tuvo un eje motorizador, “El énfasis que dimos a la educación, como causa principal de la caída de la desigualdad, ya suscitó contactos con la asesora del ministro de Educación” comentó a “Miradas al Sur” el politólogo Marcelo Neri, responsable de la investigación.

A partir de 2011 el gobierno de Dilma Rousseff espera concentrarse en la generación políticas hacia la franja de indigencia que aún persiste en Brasil y alcanza un 8%, unos 16 millones de personas.

La economía de Brasil también depende de materias primas que se extraen para Rusia y China, si bien el país cuenta con un aparato industrial importante. El otro problema es introducir y consolidar una democracia funcional en estos países que permita superar la tremenda pobreza y ayude a que la población participe política y socialmente.

Por otra parte, la defensa de la Amazonia Azul debería transformarse en una de las prioridades de la nación, dijo el almirante de escuadra Augusto Dias Monteiro. Samuel Pinheiro Guimarães, titular de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, acaba de publicar un importante artículo, “América del Sur en 2020” (*Carta Maior*, 26 de julio). El futuro de Brasil depende de América del Sur y el futuro de América del Sur depende de Brasil, asegura. Sostiene que el principal desafío será la superación de las asimetrías entre los Estados de la región, promoviendo el desarrollo de los más atrasados para convertir la región en una gran área económica, dinámica e innovadora. Desde Brasil, el ministro de Hacienda Guido Mantega sostuvo que su país se opondrá a toda tentativa de imponer un control de precios a las materias primas. “Brasil es contrario a todo mecanismo de control o regulación del precio de las commodities”, afirmó Mantega, al advertir que esas medidas pueden “hacer salir el tiro por la culata” porque cohibirían la oferta<sup>7</sup>.

“Una propuesta que podría ayudar a solucionar ese problema es que los países avanzados y los emergentes más dinámicos se uniesen en un programa de estímulo para la producción agrícola en países pobres”, dijo el ministro brasileño. Aprovechó para insistir que “los países avanzados podrían colaborar eliminando los subsidios que conceden a sus productos agrícolas”. Brasil es un gran exportador de materias primas, cuyos precios aumentaron un 40% en 2010<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Diario Miradas del Sur, Argentina, 7 de mayo de 2011.

<sup>7</sup> Diario Clarín, Argentina, 18 de febrero de 2011.

<sup>8</sup> Ídem.

La presidenta brasileña aclaró que los dos países, Argentina y Brasil, pueden construir esa asociación estratégica, pero que lo importante es la concientización de esa posibilidad y de que Brasil asumió una condición diferente a nivel mundial. Nosotros no somos más un país de la época de la ‘Alianza para el Progreso’, un país que necesita de ese tipo de ayuda. No quiero decir que la ‘Alianza para el Progreso’ no haya tenido sus méritos, sino que Brasil ya no es más eso”, dijo. “Brasil es un país que Estados Unidos tiene que mirar en relación con las nuevas circunstancias”, agregó<sup>9</sup>.

Es decir, que Estados Unidos tiene que mirar ahora a Brasil como un país con una importante reserva petrolera, que no tiene guerras, que no tiene conflictos étnicos, que respeta los contratos y que tiene principios democráticos muy claros y una forma de ver el mundo muy generosa y pacífica.

La presidenta aclaró que Brasil es un país que tiene actualmente una “oportunidad única” por poder abastecer al mundo de petróleo, biocombustibles, energía, minerales y alimentos, pero que no quiere apenas exportar materias primas sino productos de valor agregado y que por eso necesita de asociaciones estratégicas con otros países.

### ***La política exterior brasileña***

A lo largo de los últimos gobiernos, la diplomacia de Itamaraty se ha establecido en dos ejes de acción fundamentales para el despliegue de su política exterior. Por un lado, se vio resuelta a atenuar la presencia de los Estados Unidos en la región, tal como se ha enunciado anteriormente, asumiendo la tarea de liderar el subcontinente como potencia regional; por otro lado, y como meta final, el interés permanente de adquirir la categoría de actor global. Para lograr ambas metas, Brasil ha concebido fundamental emprender la misión de impulsar y fortalecer los procesos de integración de América del Sur.

Ahora bien, ¿qué se entiende por ambos conceptos? Una primera aproximación nos permitiría establecer que, una potencia global se diferencia de una potencia regional porque la primera cuenta con la capacidad de proyectar su poder militar y de ejercer su influencia política en diferentes regiones del mundo; mientras que la segunda, lo hace, en un principio, solamente en el ámbito regional, aunque se les atribuye la intención de proyectar su poder más allá de la región, en el ámbito global.

En el año 2004, se llevó a cabo un estudio por parte del *National Council of Intelligence* (NIC) sobre el desarrollo global y las potencias emergentes hasta el año 2020. El mismo estableció que China, India, Brasil, Indonesia, Rusia y Sudáfrica forman parte de ese grupo. Los criterios considerados como determinantes para clasificar a un Estado como potencia emergente (*rising power*) han sido el crecimiento económico, el número de habitantes, el acceso a tecnologías avanzadas y los recursos militares.

---

<sup>9</sup> Baquero, Gabriela, “Dilma Rousseff hizo un enérgico reclamo contra las asimetrías multilaterales”, 23 de abril de 2011, Recuperado de: <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=2766&IdSeccion=3>



Por otro lado, Buzan y Waever dan a conocer su enfoque teórico relativo a los complejos regionales de seguridad (*RSCT = Regional Security Complex Theory*), en el cual proponen una diferenciación clara entre superpotencias y potencias grandes, que interactúan a un nivel sistémico global, y potencias regionales, dentro de las cuales ubican a Brasil, Egipto, Irán, Nigeria y Sudáfrica. Según estos autores, para lograr el estatus de potencia grande son necesarios los recursos materiales correspondientes, pero también la aceptación y el reconocimiento formal de ese estatus por parte de las restantes potencias grandes, así como también, un impacto identificable sobre el funcionamiento del sistema internacional, lo cual implica una constante influencia de las grandes potencias en las actuaciones de sus contrapartes.

A su vez, el estatus de potencia grande debe verse reflejado en la autopercepción de los gobiernos correspondientes, lo cual supone una proyección más allá de la propia región, disponiendo de los recursos necesarios para actuar globalmente. En el actual sistema internacional, Rusia, Japón, China y la Unión Europea (distinguiendo a Gran Bretaña, Francia y Alemania) son considerados como potencias grandes. Por su parte, las potencias regionales definen la estructura polar de los complejos de seguridad regionales. En el contexto regional, las potencias regionales disponen de recursos de poder amplios, pero con impacto a nivel global muy limitado. Las potencias grandes solamente les conceden importancia para el sostenimiento de los niveles mínimos de seguridad en la región en que actúan, sin que esto implique que las mismas sean concebidas como factor de importancia para sus cálculos de poder a nivel global.

Es importante destacar la función que desempeñan las potencias regionales respecto a crear y garantizar la paz y el orden en el ámbito regional. Las características económicas, políticas y diplomáticas de estos Estados les permiten ser considerados como países claves (*key nations*) para los procesos pacificadores y de resolución de conflictos en la región que lideran.

No obstante, existe un requisito fundamental para que estos Estados puedan emerger como tales: es indispensable que los otros Estados que forman parte del ámbito regional correspondiente acepten el rol preponderante de la potencia regional en todos los temas que afectan la seguridad regional, sea tanto desde la soberanía e independencia política y económica, como la defensa colectiva ante un posible caso de crisis o de tensión regional. Su status debe ser admitido por parte de los países de la región, de otras potencias regionales y de las potencias globales.

En este punto, cabe mencionar que Argentina se ha mostrado, a lo largo de los años, reticente a otorgarle a Brasil el estatus de potencia regional y mundial que éste pretende. Si bien es cierto que Brasil siempre ocupó un lugar relevante en los distintos esquemas que orientaron la política exterior de Argentina, la visión que predominó en la elite argentina respecto a este vecino ha sido fluctuante y osciló entre percibirlo como el principal rival geopolítico hasta considerarlo indispensable para ampliar la autonomía nacional y fortalecer la inserción internacional de la Argentina.

Históricamente, la relación de rivalidad entre estos dos países giró en torno a lo político y geopolítico, básicamente por el control de la Cuenca del Plata y el liderazgo de la región sudamericana. Esta rivalidad se acentuó durante los regímenes militares y se aminoró durante los gobiernos democráticos.

No obstante, en la década de los '90, al momento de plantearse una reforma en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para incluir como miembro permanente a un país latinoamericano, se plantea nuevamente esta rivalidad, oponiéndose el gobierno argentino, presidido por Carlos S. Menem, a la postulación de Brasil ante dicho organismo. La propuesta argentina se basaba en la rotación, es decir que los países de América Latina pudieran ocupar de manera rotativa el asiento permanente del Consejo de Seguridad.

La posición de Buenos Aires en torno de la reforma del Consejo de Seguridad es consecuente con su propia tradición y con su actual condición; Argentina siempre ha buscado un cierto grado de influencia en el sistema internacional y ha ido perdiendo atributos de poder en las últimas décadas. Esta postura es lógica desde el plano de las aspiraciones, y consonante con la situación actual. Lo equívoco es creer que se trata de una tesis circunstancial y unilateral de carácter antibrasileño. Para una mejor comprensión de estos fenómenos cabría realizar un exhaustivo estudio crítico acerca de las mutuas percepciones en los cuerpos diplomáticos y cancillerías de ambos países; por razones de espacio y tiempo, y porque no constituye parte de esta investigación no nos abocamos a dicho estudio.

Desde la presidencia de Lula da Silva, Brasil ha pasado de ser concebido como un rival, para ser percibido como nuestra mejor contraparte en el sendero de construir una cultura de la cooperación en el Cono Sur. Ambos gobiernos estiman conveniente fortalecer una sociedad estratégica madura y vigorosa con acuerdos prioritarios y divergencias francas.

Ahora bien, tal como hemos afirmado anteriormente, Brasil ha logrado en veinte años lo que otros países latinoamericanos no han podido, lo cual lo condujo a formular una política dirigida a obtener no sólo el rol de potencia regional en América del Sur, sino también que aspira a convertirse en un actor global relevante del sistema internacional.

En este marco, tanto Cardoso como Lula da Silva han mantenido una continuidad en los cuatro ejes centrales de la política exterior brasileña:

- El reconocimiento como par, en un orden multipolar, por parte de las otras potencias establecidas: China, EEUU, India, Rusia, Sudáfrica y la Unión Europea.
- La aceptación de su liderazgo regional en América del Sur, liderazgo en constante construcción sustentado en la UNASUR y los esquemas de integración y cooperación regional.
- Su participación en la toma de decisiones en los organismos internacionales de mayor relevancia, tal como se ha manifestado en la Organización Mundial de Comercio, en Naciones Unidas, el Foro de Davos, y otros similares.
- Alcanzar la condición de miembro permanente en el Consejo de seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

En este sentido, Brasil tiene un sistema socio-político abierto a la negociación y al compromiso, posee una economía pujante y su nivel de institucionalización es razonable; ha multiplicado su inserción económica y diplomática y ha desplegado una política más ofensiva y constructiva; todo lo cual ha elevado su poder negociador. A su vez, ha desempeñado un papel fundamental en la formación y consolidación de la UNASUR, así como también del Consejo de Defensa Sudamericano,

logrando el apoyo de los países de la región y el creciente liderazgo entre sus vecinos. Asimismo, ha actuado como mediador en los diversos conflictos que se fueron suscitando, fomentando la estabilidad y la promoción de la paz y la democracia de sus vecinos. Esto ha ocurrido frente a situaciones internas delicadas, como en Paraguay, Bolivia, Honduras –frente al golpe de Estado contra Manuel Zelaya- y Venezuela, como así también, en la crisis bilateral con Colombia en el año 2009.

Para fortalecer su papel global, ha establecido una política constante anti-statuquista en el orden jerárquico internacional, con el fin de acceder a un asiento permanente en el Consejo de Seguridad en ONU; sumado a su iniciativa de gestar el Foro de diálogo IBSA (India, Brasil y Sudáfrica). Este último ha surgido como propuesta de Brasil en el año 2003, con la Declaración de Brasilia, y su objeto fundamental es aumentar el impacto global de estas tres potencias emergentes y fomentar la cooperación trilateral ante la acción unilateral norteamericana.

También es destacable la asunción por parte de Brasil, y a pedido de los EEUU, del liderazgo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el año 2004, lo cual le ha permitido demostrar su capacidad para dirigir las fuerzas estabilizadoras internacionales, así como para crear un núcleo de posible cooperación militar y logística con fuerzas de intervención humanitaria de la región.

De este modo, con la ampliación de estas redes de contactos internacionales, Brasil ha ampliado notablemente su actuación en los diversos escenarios mundiales, y la misma es valorada por su capacidad de tender puentes entre países con diferentes intereses de índole política y económica. Este estilo brasileño denota claramente un elevado grado de poder blando (*soft power*) en beneficio de su creciente capacidad de acción internacional. En este sentido, y siguiendo a Joseph Nye Jr., entendemos por poder blando aquella capacidad de atracción que posee un Estado a partir de sus características culturales, sus valores, su política interna y la forma en que actúa en el contexto internacional. Es un poder menos tangible y menos coercitivo que el poder militar, pero que permite establecer una serie de normas e instituciones favorables que gobiernen diversas áreas de la actividad internacional.

La proyección externa de Brasil está basada en el éxito de su economía, sus grandes perspectivas y en la estabilidad de su democracia; por tanto, su influencia futura en la arena global residiría, en gran medida, en que pueda sostener en el tiempo el peso de sus recursos blandos: el liderazgo sur-sur, ser un líder creíble en políticas medioambientales y un agente que impulsa un mundo multipolar equilibrado, entre otros aspectos.

El propio Joseph Nye considera que el poder blando es más importante para Brasil que para Rusia o India, ya que en áreas militares tiene una posición más débil que los otros miembros del BRICS.

Por su lado, Juan Gabriel Toklatián, sostiene que el poder blando es una reformulación de aquello que en los años '70 y '80 se conocía como poder medio o poder regional; lo que ha cambiado no es el concepto, sino quienes lo ejercen. La diferencia, es que ahora estos poderes generan nuevas instituciones informales, como el G20 y los BRICS, y trabajan con una agenda más ambiciosa que trata de reformar las reglas del sistema internacional.

La ausencia de conflictos bélicos, su tradicional pragmatismo diplomático y respaldo al multilateralismo conforman un historial que Brasil hoy logra capitalizar.

### ***Conclusiones preliminares***

La relevancia que reviste para Brasil presentarse como un país BRICS se encuentra en su asociación estratégica con Argentina, en determinados aspectos tal como se ha hecho mención en los párrafos anteriores, por ejemplo, la tecnología, el desarrollo nuclear a partir de un sinceramiento de carácter mutuo, y el apoyo demostrado por los países en el tema UNASUR respecto de temas desarrollados con anterioridad tales como los desarrollados más arriba, medioambiente, derechos humanos, seguridad, defensa, esquemas de integración, le permitiría catapultarse como una potencia tanto a nivel global como regional.

En este sentido, sostenemos que la política exterior brasileña está fuertemente abocada al desarrollo del interés nacional del país y a tal fin utiliza los instrumentos integracionistas regionales para el logro de los mismos. La profundización de la UNASUR y su aspecto de defensa, el Consejo Sudamericano de Defensa, permitirían al país carioca propender a jugar un rol internacional cada vez más relevante, particularmente en lo que refiere a sus relaciones con otros países de similar nivel de desarrollo y poder internacional, tales como los que constituyen el grupo BRICS.

La tendencia actual es que hay un boom económico, pero también un alza estructural de la inflación en el largo plazo. Eso se debería al ingreso de decenas de millones de personas a los sectores medios de las economías emergentes, que consumen por primera vez proteínas, lácteos, lo cual implica un cambio estructural irreversible. Esto se debería sobre todo a los países emergentes y donde el principal responsable sería el socio BRICS. Cabe citar el ejemplo de China, que a principios del 2011 fue el responsable del 56% del auge global<sup>10</sup>.

Esto se refleja también en el consumo doméstico chino, que es también otra revolución. Más del 80% del crecimiento de la economía mundial ha sido obra de los países emergentes, liderados por China.

Con llegada al Planalto de Dilma Rousseff, frente a una desgranada y atomizada oposición se va consolidando en el plano interno con el impulso a fuertes inversiones en educación técnica y superior y prepara una agenda con visitas a China y sus vecinos del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a fin de firmar acuerdos comerciales para colocar productos brasileños con valor agregado, sosteniendo precios que no impacto en a nivel interno con una presión inflacionaria al tipo de cambio.

A partir de la visita oficial de Dilma a Argentina y la afirmación de una búsqueda de una asociación estratégica con Argentina, la interpretamos como una búsqueda del consenso necesario para Brasil para el desarrollo de su interés nacional explicitado anteriormente.

---

<sup>10</sup> Diario Clarín, 24 de abril de 2011.

Europa está hoy ante un riesgo de desintegración ante crisis económica de los PIGS (Portugal, Irlanda, Grecia, España), a raíz del problema portugués expresa Mario Soares, ex premier y presidente portugués, que la crisis de su país “no es sólo un problema portugués, es un problema de toda la Unión Europea, revelador de un problema más profundo”<sup>11</sup>, a nivel de los esquemas de integración existentes y observando el estancamiento de las negociaciones entre MERCOSUR – Unión Europea, donde Brasil juega un rol relevante.

Para la política exterior argentina Brasil es una prioridad, donde se presentaron frecuentes roces, y es éste país el que puede tener un liderazgo relevante en el MERCOSUR, concibiendo a este esquema de integración como el principal instrumento para la integración regional. Entre los objetivos de la política exterior argentina, se valora la participación argentina junto con Brasil en las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Esto es algo en común de Argentina y Brasil.

Se puede marcar como debilidad de la política brasileña el tema de la extrema pobreza imperante en el país, que por otra parte es algo que tiene en común con China e India.

Partiendo de la idea que la pobreza es un constructo histórico social, sus niveles estarán ligados a la calidad de las políticas gubernamentales y las actitudes y acciones de la sociedad. Una de las dificultades mayores es que los pobres están viviendo en trampas de pobreza, pues las sociedades latinoamericanas son tan desiguales existiendo en América Latina actualmente 189 millones de pobres. En el año 2009, según los cálculos estimados de Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se agregaron 8 millones más de pobres como consecuencia de los efectos de la crisis mundial (caídas de las exportaciones, inversiones, turismo y descenso de las remesas migratorias). La pobreza tiene características irreversibles, en los niños.

Por ello es importante que la región emprenda políticas y programas que ponderen, capaciten y creen oportunidades productivas y laborales. Hoy el gran mito que resalta el expresidente chileno Patricio Aylwin es culpabilizar a las víctimas de la pobreza lo que dejaría libres a los otros actores de la sociedad.

La América del Sur con que sueña Brasil excluye a Estados Unidos. Washington no tiene ya fuelle económico para mantener su hegemonía en Sudamérica, que es imprescindible para sostener su hegemonía global. Ni siquiera pudo garantizar que Colombia y Venezuela resolvieran su conflicto en la Organización de Estados Americanos (OEA) y debió aceptar la intervención de Unasur. Sólo atina a emplear la fuerza de las armas para retrasar el proceso, política que se convirtió en el núcleo de su estrategia para la región.

Los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú crearon en abril del 2011 un nuevo bloque regional que, con una prominente orientación económica y comercial, busca como fin último posicionarse en los mercados asiáticos. El acuerdo ya generó polémicas en el resto de los países de la región. De este primer encuentro nació Acuerdo del Pacífico o Acuerdo de Integración Profunda (AIP).

---

<sup>11</sup> Diario La Nación, 23 de abril de 2011, p. 6.

Finalmente, en el 2012, los mandatarios Sebastián Piñera, Juan Manuel Santos, Felipe Calderón y Alan García firmaron el Acuerdo Marco de lo que pasó a llamarse Alianza del Pacífico. Un instrumento de integración que busca crear políticas conjuntas para mejorar los sectores productivos, de servicios y de personas, con miras a conquistar diversos mercados, especialmente los asiáticos.

La Alianza del Pacífico generó polémica con opiniones a favor y en contra, ya que mientras algunas apreciaciones apuntan a los beneficios que traerá a los nuevos socios, otras consideran que la nueva sociedad busca minar iniciativas integracionistas como el Mercosur, la UNASUR y el ALBA y acercarse a las ideas del fallido proyecto estadounidense del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El BRICS debe buscar acuerdos sobre problemas planetarios claves, tales como la necesidad de garantizar la supremacía del derecho internacional, reforzar los mecanismos multilaterales diseñados para dar solución a problemas internacionales y regionales, aumentar el protagonismo de la ONU en la gestión de los asuntos globales, buscar respuestas colectivas a los retos de la época contemporánea, concretamente, en lo relativo a superar las consecuencias de la crisis económico-financiera mundial y buscar formas eficaces para eliminar los desequilibrios en el desarrollo de los países con menor índice de crecimiento socioeconómico.

Lo que haga el BRICS será factor determinante en la formación del nuevo ordenamiento mundial multipolar, en el cual América Latina se irá consolidando poco a poco en uno de los nuevos centros de poder.

Los BRICS aparecen ahí tomando su papel. Buscan tener una mirada común y abrir paso a la urgencia de organizar una institucionalidad multipolar sin hegemonías. ¿Es posible pensar, como lo dice la presidenta de Brasil, en reformas al Fondo Monetario Internacional o la creación de nuevas entidades financieras de manera que puedan existir mecanismos de cooperación globales? Al incorporar a los países en vía de desarrollo, estos expresan intereses y realidades distintas de los países “desarrollados” del antiguo Grupo de los 7, motivados esencialmente por impulsar un mayor crecimiento. Así, el FMI creó de hecho un nuevo G7, al señalar que tendrá un equipo especial para seguir la evolución económica de Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Francia, Alemania y China e India, excluyéndose a Canadá e Italia. Esto, como parte de los cambios necesarios para cumplir con la tarea encomendada de monitorear de cerca la evolución de la economía mundial, para evitar sorpresas como las de la última crisis internacional. Ahora se trata de empezar a hacerse cargo de una agenda a nivel mundial. Es decir, una agenda en la cual su voz va a ser tan importante como la de los países más avanzados, léase Europa, Estados Unidos y Oceanía. Es un mundo donde la tarea es ser complementarios y no hegemónicos. Es cierto que Estados Unidos por sí solo puede generar hechos de una gran magnitud, como es el logro político militar alcanzado con la muerte de Bin Laden. Revela una gran capacidad de manejo, pero en los verdaderos temas del siglo XXI, el BRICS son una entidad que está aquí para quedarse.

En ese marco, párrafo aparte merece el rol de Brasil. Es obvio que está jugando en un escenario mundial. La pregunta que surge es cómo será su papel y su relación a nivel regional. En el Grupo de los 20, Brasil puede actuar también, no sólo como articulador del BRICS, sino además en una *troika* con Argentina y México donde hacer visible la mirada latinoamericana en el mundo que vie-

ne. Sin duda alguna que vamos a estar en presencia de un mundo con una geometría variable, donde países como Brasil podrán jugar un papel a nivel regional y otro a nivel mundial en el BRICS.

Tal vez, la designación en la Secretaría Ejecutiva de UNASUR de la ex canciller colombiana, María Emma Mejía puede ayudar a coordinar mejor estas tareas y a ampliar la mirada. La reunión de los BRICS demuestra cómo se configura ese nuevo mapa donde no hay fronteras físicas de unos con otros, pero sí una visión común donde se articulan posiciones.

Finalmente, el reto mundial es cambiar el paradigma que lo había venido direccionando: Al analizar temas socioeconómicos, tecnológicos, de seguridad, ecológicos, de relaciones comerciales y biodiversidad, el mundo debe considerar seriamente las nuevas opciones que expresan los países de desarrollo más rápido como el BRICS.

## ***Bibliografía***

### ***Fuentes:***

Declaración de Cuzco sobre Comunidad Sudamericana de Naciones, Cuzco, Perú, 7 y 8 de diciembre de 2004. Recuperado de: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/oe\\_cusco04\\_declaracion\\_del\\_cusco.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/oe_cusco04_declaracion_del_cusco.pdf)

Estatuto del Consejo de Defensa Sudamericano de la UNASUR. Recuperado de: <http://www.unasursg.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20DE%20DEFENSA.pdf>

### ***Libros***

Baquero, Gabriela, “Dilma Rousseff hizo un enérgico reclamo contra las asimetrías multilaterales”, 23 de abril de 2011, Recuperado de: <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=2766&IdSeccion=3>

Buzan, Barry; Waeber, Ole. *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge, 2003.

Calle, Fabián. Los debates acerca de la geoestrategia y la geoeconomía internacional en la post Guerra Fría: el factor regional, *Revista Colección* año III, n° 6, Escuela de Ciencias Políticas, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 1997.

González, Pedro, “Los BRIC exigen un nuevo orden internacional”, 20 de abril de 2010. Recuperado de: <http://www.icnr.es/articulo/los-bric-exigen-un-nuevo-orden-internacional>

Grabendorff, Wolf. Brasil: de coloso regional a potencia global. *Revista Nueva Sociedad*, N° 226, marzo-abril de 2010.

Muñoz, Boris, Entrevista a Noam Chomsky, „Estados Unidos necesita una revolución cultural”, 08 de marzo de 2011. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=123759>

Nolte, Detlef. Potencias regionales en la política internacional: conceptos y enfoques de análisis. German Institute of Global and Area Studies (GIGA), Research Programme, Dynamics of Violence and Security Cooperation, N° 30, Octubre de 2006.

Nye, Joseph, 'La paradoja del poder norteamericano', Aguilar Chilena Ediciones, Santiago de Chile, 2003.

Rocha Valencia, Alberto, Morales Ruvalcaba, Daniel, Potencias Regionales en el Sistema Político Internacional de Posguerra Fría: revisión conceptual, debate teórico y propuesta de un modelo de potencias regionales-globales. Contextualizaciones Latinoamericanas, Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, Año 3, N° 4, Enero-Junio de 2011.

Stahringher de Caramuti, Ofelia, "El Mercosur en el Nuevo Orden Mundial", Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999.

Tokaltian, Juan Gabriel, Colombia, el Plan Colombia y la Región Andina ¿Implosión o concertación?, Revista Nueva Sociedad N° 173, Mayo / Junio de 2001.

### ***Periódicos y Diarios***

Diario La Nación, Buenos Aires, Argentina, 23 de abril de 2011.

Diario La Nación, Buenos Aires, Argentina, 30 de abril de 2011, Sección Economía.

Diario Miradas del Sur, Argentina, 7 de mayo de 2011.

Diario Clarín, Argentina, 18 de febrero de 2011.

Diario Clarín, Argentina, 23 de abril de 2011.

Diario Página/12, Argentina, 23 de abril de 2011.

Diario Clarín, Argentina, 15 de mayo de 2011.



# A integração econômica da América Latina no pós-guerra

Esther Kuperman  
UERJ, Brasil

## **Resumo:**

O objetivo deste texto é iniciar um debate sobre o processo de integração econômica na América Latina após a Segunda Guerra Mundial, identificando suas características e levantando algumas questões pertinentes ao tema, ao mesmo tempo em que historiamos a sucessão de mudanças que se desdobraram neste processo.

**Palavras chave:** Integração econômica; América Latina

Os sistemas de integração das economias latino-americanas, através do livre comércio, são anteriores à Segunda Guerra Mundial e tiveram seu desenvolvimento inicial a partir da segunda metade do século XIX, até o princípio da Primeira Guerra Mundial.<sup>1</sup> Sob a influência do liberalismo clássico, estes primeiros processos de integração econômica ficaram reservados à iniciativa dos agentes econômicos privados, muito mais que aos Estados Nacionais. Como consequência desta característica, a integração possuía um caráter meramente comercial, limitando-se a evitar que os Estados impusessem obstáculos à livre circulação de produtos e serviços.

Mas foi no período após a Segunda Guerra Mundial que a integração econômica da América Latina ganhou maior impulso: as mais importantes tentativas de institucionalizar a integração econômica da região datam do período do pós-guerra, uma vez que foi naquele momento que as economias do continente latino-americano aceleraram seu processo de crescimento econômico.

Nos anos 50, período imediatamente após a Segunda Guerra Mundial, e que caracterizamos como Guerra Fria, todos os países do continente assinaram o Tratado do Rio de Janeiro, documento que enunciava como propósito a defesa dos valores ocidentais de democracia e liberdade contra o “perigo vermelho”, representado pelos países socialistas. O Tratado expressava não só a hegemonia dos EUA sobre o continente, através da continuidade dos ideais *monroistas*<sup>2</sup>, como também - e em virtude da predominância política dos EUA - a implantação de políticas derivadas da Guerra Fria no continente latino-americano.

<sup>1</sup> Trata-se de um período de hegemonia das práticas econômicas liberais, o que correspondia a uma redução da intervenção do Estado na economia.

<sup>2</sup> Aqui nos referimos à Doutrina Monroe, defendida por James Monroe (presidente dos Estados Unidos entre 1817 e 1825) e que pode ser definida pela frase “A América para os americanos”.

Esta tendência se aprofunda quando, em 1962, a OEA <sup>3</sup>, sob forte influência dos EUA, expulsa Cuba, mesmo período em que os Estados Unidos iniciaram seu embargo econômico, comercial e financeiro àquele país. Foi nesta década que surgiu a primeira instituição de cooperação econômica na América Latina: a ALALC <sup>4</sup>.

Criada em fevereiro de 1960 através do Tratado de Montevideu, a ALALC buscava construir um modelo de integração regional com o objetivo de promover o intercâmbio econômico entre os países latino-americanos. Para seus fundadores isto seria possível através da criação de um mercado comum regional, configurando uma zona de livre comércio que ampliasse as trocas comerciais, eliminando as medidas protecionistas que constituíam um obstáculo à compra e venda de produtos e serviços, tudo isto em um prazo de doze anos.

A principal proposta da ALALC era a ampliação dos mercados e a liberalização das trocas comerciais. O projeto seria implementado através da redução de tarifas, obtida com negociações multilaterais, produto a produto, eliminando também restrições não-tarifárias:

Em outras palavras, o Tratado constitutivo estabelecia, como instrumentos para alcançar o objetivo proposto, as chamadas listas nacionais e listas comuns. As listas comuns consistiam em reduções tarifárias que as partes contratantes concediam entre si mediante negociações anuais, eram flexíveis no sentido de que as concessões podiam ser retiradas mediante as adequadas compensações. Por outro lado, as listas comuns eram concessões acordadas entre as partes contratantes, mas a inclusão das concessões nas listas comuns era definitiva.<sup>5</sup>

Com estas particularidades, podemos dizer que a ALALC expressava uma maior participação estatal na definição de projetos de integração econômica do continente, uma vez que estas tarifas e negociações eram feitas entre os diferentes países, através da atuação governamental. Mas, embora tenha esta característica, na prática a Associação servia para garantir os interesses das empresas privadas, especialmente aquelas originárias nos EUA. Neste período, várias organizações de integração latino-americana serviam a estes mesmos objetivos, ou seja, facilitavam e impulsionavam interesses transnacionais das empresas norte americanas. Tratava-se de organizações multilaterais que envolviam Estados Nacionais, mas que apontavam para interesses específicos, porque na forma como eram feitos estes acordos, os governos de dois ou mais países concediam redução de tarifas solicitada pelas empresas que participavam de uma reunião setorial e formulavam um acordo. Mas tais empresas não tinham por objetivo competir entre si. Na verdade, havia uma divisão de trabalho, um acordo, através do qual cada empresa especializava a sua fábrica em uma determinada linha de produtos, que não seriam produzidos pelas demais. Assim, segundo Ianni:

---

<sup>3</sup> Organização dos Estados Americanos, organismo internacional fundado em 1948, cujos membros, originalmente, eram as 35 nações do continente.

<sup>4</sup> Associação Latino Americana de Integração

<sup>5</sup> KINOSHITA, Fernando. "Da Associação Latino-Americana de Livre Comércio à Associação Latino-Americana de Integração: Notas sobre a integração regional". In: *Âmbito Jurídico*, Rio Grande, III, n. 8, fev 2000. Disponível em: <[http://www.ambito-juridico.com.br/site/index.php?n\\_link=revista\\_artigos\\_leitura&artigo\\_id=5586](http://www.ambito-juridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=5586)>. Acesso em março de 2014.

(...) nem o governo nem o público de cada país sabem como evolui a sua dependência de suprimentos externos de produtos que podem ser de importância estratégica ou vital para o bom funcionamento de seu sistema econômico nacional.<sup>6</sup>

Podemos dizer que este tipo de organização da produção e do comércio representada pela ALALC, consistia numa forma de globalização econômica, que já pode ser encontrada na maneira como se organizavam estes acordos multilaterais. Assim, a ALALC teve como principal característica a institucionalização das relações econômicas de tipo globalizante, ainda nos anos 1960.

Outra instituição voltada para a integração no continente foi o Mercado Comum Centro-Americano, o MCCA, formado em 1961 pela Organização dos Estados Centro-Americanos, através do Tratado Geral de Integração Centro Americana, assinado em Manágua em dezembro de 1960. O MCCA tinha por principal objetivo a criação de um mercado comum na região, formada pelos seus países membros: El Salvador, Nicarágua, Costa Rica, Honduras, e Guatemala. Sua organização política estava baseada em encontros dos Ministros da Integração Centro-Americano e presidentes dos Bancos Centrais. O MCCA era formado por entidades comerciais, industriais, financeiras, educacionais, de transportes, saúde e comunicações, especialmente o Banco Centro-Americano de Integração Econômica, o Instituto Centro-Americano de Investigação e Tecnologia Industrial, o Instituto Centro-Americano de Administração Pública e a Comissão Técnica de Telecomunicações da América Central. Apesar de possuir suas bases nas agências estatais dos países formadores e expressar objetivos políticos, pode-se observar que, pelos principais componentes, sua finalidade era eminentemente econômica.

Esta também era a característica de outra tentativa de integração realizada através da Carta de Punta del Este. Em 1961, a reunião realizada em Punta del Este, Uruguai, gerou nova tentativa de integração latino americana: a Carta de Punta del Este.<sup>7</sup> A Carta era um desdobramento da proposta feita pelo presidente John F. Kennedy em março de 1961, que visava, na prática, fazer frente ao que ele definia como ameaça comunista representada pela Revolução Cubana.

Segundo Ianni:

<sup>A</sup> própria Aliança para o Progresso, criada em 1961, para realizar o programa enunciado na Carta de Punta del Este, não foi senão uma operação de tipo contrarrevolucionário. Sob uma linguagem reformista, a Carta e a Aliança substanciaram uma reaglutinação das forças conservadoras e reacionárias do hemisfério. Essa foi a primeira operação pública, de âmbito continental, por meio da qual os governantes dos Estados Unidos e da América Latina mostraram que estavam capitalizando, de modo ativo e organizado, a experiência resultante do sucesso da revolução socialista em Cuba.<sup>8</sup>

Enquanto a ALALC dizia-se voltada apenas para interesses comerciais, a Aliança para o Progresso pode ser identificada como uma a explicitação da hegemonia dos EUA na América Latina, uma

---

<sup>6</sup> IANNI, Constantino. *Descolonização em marcha: economia e relações internacionais*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1972.

<sup>7</sup> Na reunião do Conselho Interamericano Econômico e Social da Organização dos Estados Americanos realizada em Punta del Este entre 5 e 17 de agosto de 1961 foram desenvolvidas a Declaração e Carta de Punta del Este, aprovadas por todos os representantes dos países presentes, com exceção de Cuba. A partir destes documentos foi criada a Aliança para o Progresso, que enunciava ser um projeto de união dos países latino americanos para facilitar o desenvolvimento econômico dos países-membros.

<sup>8</sup> IANNI, Octávio. *Diplomacia e imperialismo na América Latina*. Cadernos CEBRAP n. 12. São Paulo: CEBRAP, 1973.

vez que a Carta de Punta del Este e seu desdobramento - a Aliança para o Progresso - eram importantes manifestações da presença da Guerra Fria no continente e da intenção norte-americana de construir ferramentas para estancar a influência cubana na região. Isto também se confirma através do apoio - explícito ou não - dos Estados Unidos ao golpe civil-militar ocorrido no Brasil em 1964 e aos vários golpes e contragolpes militares na Argentina, com uma breve interrupção no começo dos anos 70, quando o peronismo volta triunfante pela via eleitoral.

Em 1965, num acinte ao Direito Internacional, o Congresso dos EUA reconheceu unilateralmente o „direito“ de os EUA intervirem militarmente em qualquer país do continente. No mesmo ano, para livrar a República Dominicana “do perigo comunista”, os marines ocuparam o país, com a ajuda de tropas brasileiras, e impediram a posse de Juan Bosch <sup>9</sup>.

Entre as décadas de 1960 e 1970, em virtude das práticas intervencionistas norte-americanas - que também podemos caracterizar como *monroistas* - praticamente todos os países da região experimentaríamos golpes de Estado que estabeleceram regimes autoritários dirigidos pelas forças armadas, preparadas e treinadas pelo Pentágono. O nacionalismo contido no ideário dos militares que ocuparam postos de direção nas agências estatais durante estes governos foi um dos fatores determinantes para que o processo de integração econômica latino-americana experimentasse um retrocesso durante o período.

Em 1978 os países formadores da ALALC reuniram-se, novamente, com o objetivo de reexaminar o funcionamento e a eficácia da Associação. Além de considerar que uma unidade apenas comercial não seria interessante, outros problemas foram detectados, dentre eles as diferentes dimensões e estruturas dos países que formavam a Associação. Estes e outros fatores foram identificados, pelos analistas, como responsáveis pela ALALC não ter conseguido atingir seu principal objetivo que era criar e consolidar um mercado comum latino-americano.

Por outro lado, a crise do petróleo dos anos 70 também foi apontada como causa dos problemas por que passavam alguns dos países membros e que igualmente resultou na crise da Associação. Assim, a reestruturação acabou culminando na criação da Associação Latino-americana de Integração (ALADI), para substituir a ALALC.

Com a chegada dos anos 80, extinta a ALALC e criada a ALADI, através do segundo Tratado de Montevideu (agosto de 1980), novos objetivos foram definidos, tais como o aperfeiçoamento de um princípio de defesa do bloco latino-americano para enfrentar - no plano do comércio internacional - a nova ordem econômica exigida pela crescente mundialização do mercado, bem como fazer frente à criação da Comunidade Econômica Europeia.

Uma novidade nesta nova articulação foi a participação de países das Américas do Norte (México) e Central (Cuba), em especial este último. A participação cubana neste organismo demonstra forte indício do enfraquecimento político dos EUA no continente. Outra diferença importante entre a ALALC e a ALADI pode ser identificada pelos princípios constantes no documento de fundação da última, especialmente os que apontam para o pluralismo político e econômico de seus membros, o tratamento diferenciado e os necessários ajustes entre economias e sociedades desiguais,

---

<sup>9</sup> Frei Betto. *O Paraíso Perdido: nos bastidores do socialismo*, São Paulo: Geração Editorial, 1993.

assim como a participação de países não membros em algumas das negociações e movimentos realizados pelos países participantes. Além da criação de um mercado comum regional, a ALADI também buscava objetivos mais voltados para as demandas sociais com a garantia de relacionamentos horizontais entre seus membros, o que constituiu uma novidade dentre as instituições latino-americanas de integração aqui examinadas.

Entretanto havia uma demanda crescente para a criação de uma entidade que integrasse economicamente (mas não apenas comercialmente) a América Latina e que pudesse fazer frente de maneira efetiva aos demais blocos regionais. Este foi um dos fatores preponderantes para a criação do MERCOSUL<sup>10</sup>. Mesmo sofrendo grande pressão por parte dos EUA - que apontavam para a formação da ALCA<sup>11</sup> o MERCOSUL, a mais recente proposta de integração econômica da América Latina, foi criado através de etapas: a partir das experiências anteriores surge, em 1986, o Programa de Integração e Cooperação Econômica (PICE) um acordo bilateral entre o Brasil e a Argentina, construído a partir da Declaração do Iguazu de 1985 e do Tratado de Integração, Cooperação e Desenvolvimento, de 1988. Tal como a ALADI, a nova instituição previa a criação gradual de um mercado comum, sem deixar de garantir a flexibilidade o equilíbrio frente às diferenças sociais e políticas, integrando alguns ramos da indústria e da agricultura dos países-membros. Vários outros acordos setoriais foram assinados, prevendo a cooperação em outras áreas, especialmente a energética.

No entanto, alguns empecilhos retardaram o processo de construção do MERCOSUL: a partir dos primeiros anos da década de 1990 o modelo inicial de integração através do livre comércio e do câmbio e em moldes setoriais e graduais, sob estrito controle estatal foi substituído por uma outra proposta que preconizava um ritmo mais acelerado e um alcance mais amplo, reduzindo o controle do Estado sobre o processo. A mudança resultou da ascensão e do controle do Estado por parte de grupos marcadamente interessados na consolidação das políticas econômicas neoliberais (especialmente na Argentina e no Brasil, onde tomaram posse Carlos Menem e Fernando Collor, respectivamente).

Apesar desta mudança nos rumos das políticas econômicas dos principais membros do MERCOSUL, o controle estatal manteve-se de maneira contínua, assim como os acordos setoriais, o que gerou um crescimento significativo do bloco econômico. Como resultado do avanço no processo de globalização, as trocas entre as economias nacionais passaram a ter importância crescente, tanto para os setores envolvidos nas negociações quanto para os governos dos Estados-membros. Neste sentido, o peso econômico e político do MERCOSUL apresentou crescimento acelerado, alcançando importantes volumes de trocas comerciais a partir da segunda metade dos anos 90.

Desde o ano de 1991 este acordo apresentou notável expansão, com a entrada do Paraguai e do Uruguai, transformando-se no Mercado Comum do Sul, cujo objetivo maior seria uma aliança comercial, mas também visando dinamizar a economia regional, envolvendo não só o intercâm-

---

<sup>10</sup> O MERCOSUL foi criado a partir do Tratado de Assunção, de dezembro de 1994, com o objetivo de integrar os países formadores através da criação de uma zona de livre comércio.

<sup>11</sup> Área de livre comércio das Américas, proposta pelos EUA em dezembro de 1994, que tinha por objetivo explícito integrar os países americanos (com exceção de Cuba) através da eliminação de barreiras alfandegárias. Na prática tratava-se de uma tentativa de obstruir a integração latino-americana e de manter sua preponderância sobre o comércio no continente.

bio de mercadorias mas também o de capitais e de mão de obra. Nos primeiros anos, o Mercado Comum do Sul consistia em zona de livre comércio, na qual os países membros não cobriam impostos sobre as importações feitas entre si. Em 1995 foi transformado em união aduaneira, na qual havia um acordo de cobrança de taxas iguais para importações dos países que não faziam parte do Mercado. Este foi um fator decisivo para a atração de outros países, resultando na entrada da Bolívia e do Chile.

Alguns analistas consideram o MERCOSUL uma importante ferramenta capaz de fazer frente à hegemonia dos Estados Unidos na América Latina. Consideramos, entretanto, que o MERCOSUL, da mesma forma que as uniões econômicas que o precederam, não se apresenta como arma de combate ao poder norte-americano, mas sim reflete o processo de crescimento - no caso do período imediatamente após a guerra - ou perda gradual desta hegemonia, no caso das últimas décadas do século XX e na primeira do século XXI, o que pode ser constatado no processo aqui descrito.

### ***Bibliografia***

- BETTO, Frei. *O Paraíso Perdido: nos bastidores do socialismo*, São Paulo: Geração Editorial, 1993.
- DONGHI, Halperin. *História da América Latina*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1975.
- IANNI, Constantino. *Descolonização em marcha: economia e relações internacionais*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1972.
- IANNI, Octávio. *Diplomacia e imperialismo na América Latina*. Cadernos CEBRAP n. 12. São Paulo: CEBRAP, 1973.
- KINOSHITA, Dina L. *Brasil e Argentina: do confronto à construção do MERCOSUL - Êxitos alcançados e dilemas enfrentados*.
- KINOSHITA, Fernando. *Da Associação Latino-Americana de Livre Comércio à Associação Latino-Americana de Integração: Notas sobre a integração regional*. In: *Âmbito Jurídico*, Rio Grande, III, n. 8, fev 2000. Disponível em: <[http://www.ambito-juridico.com.br/site/index.php?n\\_link=revista\\_artigos\\_leitura&artigo\\_id=5586](http://www.ambito-juridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=5586)>. Acesso em março de 2014.
- LEMOS, Maria Teresa Toríbio Brittes e DANTAS, Alexis T. *América Latina: economia e cultura - tradição e modernidade*. Rio de Janeiro: UERJ/Nucleas, 2013.
- LOBO, Eulália Maria Lahmeyer. *América Latina contemporânea - modernização/desenvolvimento/dependência*. Rio de Janeiro: Zahar, 1970.



# **Simposio 105 PRENSA ESCRITA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA CENTROAMERICANA (SIGLOS XVIII-XX)**

## ***COORDINADORES:***

---

**Patricia Vega Jiménez**

Universidad de Costa Rica

**José Cal Montoya**

Universidad de San Carlos de Guatemala

## ***RESUMEN:***

---

La palabra impresa ha sido fundamental en el desarrollo histórico de América Central. Los periódicos, que nacieron desde el siglo XVIII, contribuyeron a la formación de un espacio público, que a pesar de ser restringido, permitió la discusión y conformación de su cultura política y formas de gobierno.

Ya en el siglo XIX, la prensa evidenció las posiciones de los sectores a favor y en contra de la emancipación política y las luchas políticas entre los grupos conservadores y liberales. Durante el siglo XX, contribuyó decisivamente al proceso de definición de sus Estados Nacionales, constituyéndose también en una fuente privilegiada para comprender su historia política.

En este simposio analizamos la evolución histórica de la comunicación social en Centroamérica con especial atención a su incidencia en los procesos políticos propios de la región en el contexto latinoamericano.

La pregunta central es ¿Cuál fue el papel de los periódicos impresos centroamericanos en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX (1850-1950) en los procesos políticos de Centroamérica?



### ***Propaganda política, urbanismo, arquitectura y sistemas constructivos en la prensa Mexicana. 1921-1933***

**Elisa Drago Quaglia (R)**

Universidad Nacional Autónoma de México

La propuesta se basa en un estudio mucho más amplio, actualmente en curso, sobre los artilugios de poder y el aparato propagandístico que encabezaron los distintos gobiernos subsecuentes al periodo de la lucha armada de la Revolución Mexicana. Durante la década de los años veinte y parte de los treinta del siglo XX, se establecieron diversos programas gubernamentales enfocados en mostrar los triunfos revolucionarios plasmados en obras urbanas y arquitectónicas con valor social. Además de la creación de laboratorios para la experimentación de los nuevos sistemas constructivos que comenzaban a popularizarse mundialmente. Bajo el ala protectora del pensamiento modernizador y revolucionario, el gremio constructor conformado por arquitectos e ingenieros, se lanzaron con entusiasmo a la tarea de reconstrucción nacional. Dicha labor se registró puntualmente y con gran efervescencia en los diarios de mayor circulación y revistas especializadas de la época cómo en ningún otro periodo de la historia de México. La pertinencia de la revisión de tales fenómenos son una aportación a los procesos paralelos que se realizaban en todo el mundo bajo el auge modernizador y la búsqueda de un mundo mejor, utópico, basado en las promesas que la ciencia y la tecnología aún poseían.

### ***Prensa, política y poder. Elecciones presidenciales 2006 en México***

**Rosa María Valles Ruiz (R)**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Rosa María González (R)**

Universidad Nacional Autónoma de México

Las elecciones presidenciales de 2006 pusieron en vilo a la incipiente democracia mexicana. Desde el 2 de julio hasta el 5 de septiembre de ese año, México vivió uno de los periodos históricos más dramáticos de su historia reciente. El triunfo otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como Presidente electo de México, a Felipe Calderón, por un margen de 233 mil 831 votos a su favor (0.58 por ciento de diferencia) marcó la singularidad del caso. No sólo el candidato derrotado, Andrés Manuel López Obrador, se inconformó. Los medios, como actores, manifestaron su posición. El objetivo de este trabajo es, a través del análisis del discurso, mostrar, clasificar y/o ampliar significados del discurso de cuatro diarios. En la contienda presidencial 2006, los medios de comunicación masiva refrendaron su papel como actores

sociales de preponderancia. El discurso periodístico refrendó su influencia al registrar no sólo la información sobre el evento sino su perspectiva sobre el proceso más intenso de la vida política reciente de México. El análisis del discurso, como herramienta metodológica, y un *corpus* integrado por 148 editoriales compuestos por mil 110 párrafos de cuatro diarios con circulación nacional (*El Universal, La Jornada, La Prensa y UnomásUno*) permitió ampliar significados, esclarecer el sentido de lo expresado a través de un género periodístico tipificado por expresar la voz de las instituciones periodísticas, en este caso, de los cuatro diarios elegidos. Se buscó dar respuesta a dos preguntas de investigación: ¿De qué hablaron? y ¿Para qué hablaron? Los resultados fueron esclarecedores y confirmaron hipótesis conocidas, en unos casos y nuevas informaciones, en otros. Para abordar la respuesta a la primera pregunta se siguió el camino de ubicar los temas o asuntos en campos semánticos considerados éstos “como conjuntos mayores capaces de abarcar los temas sin que éstos pierdan su especificidad”. Para aproximarse a la respuesta de ¿Para qué hablaron? se siguió el camino que para determinar si un texto es argumentativo proponen Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, quienes consideran que un texto es argumentativo si el tema es polémico, tiene un locutor, determinado carácter (de oposición, aprobación, de contraste, autorización, desautorización, ataque, provocación) y un objetivo concreto. Se dio por hecho que los discursos de los editoriales, abordaban un tema controvertido, correspondían a un locutor concreto y tenían un objetivo determinado. Los resultados fueron interesantes: en general, los cuatro periódicos analizados reconocieron inicialmente la importancia de las instituciones electorales, la copiosa votación de los ciudadanos y el marco de civilidad en el cual se desempeñaron los comicios. Conforme pasaron los días, cada diario tomó una posición que fue desde la oposición al funcionamiento del Instituto Federal Electoral (IFE) y los plantones de la Coalición por el Bien de Todos hasta la exigencia de anular las elecciones y convocar a nuevos comicios.

### ***Fiestas septembrinas y prensa guatemalteca. Los usos de la independencia a través de la prensa: Guatemala 1951-1957***

**José Domingo Carrillo (R)**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Esta colaboración se dirige al análisis de los usos de las efemérides independentistas realizadas por el Estado guatemalteco entre los años 1951-1957. En las siguientes páginas se hace hincapié en las administraciones de Jacobo Arbenz-Guzmán (1951-1954) y Carlos Castillo Armas (1954-1957) por su naturaleza contrapuesta en el ámbito ideológico y político. En el campo ideológico por ser la administración arbencista un gobierno nacionalista y antimperialista, en consecuencia, sus posicionamientos fueron la búsqueda de una vía independiente del desarrollo modernizador, sin renunciar por ello a la economía de mercado, pero que tuvo como resultado, la confrontación con la política exterior norteamericana. Mientras que la administración de Castillo Armas (1954-1957), al igual que su predecesora, fue también deudora del nacionalismo, pero inclinada favorablemente hacia la política exterior norteamericana y complaciente con los intereses de los grupos dominantes internos vinculados a la agroexportación del café. A través de la consulta de la prensa de la época, esta ponencia busca conocer cómo fue usada la independencia de España (1821), para

la construcción de narrativas históricas que legitimaron a los gobiernos de turno en el período 1951-1957.

***El periódico de un político durante la Federación: el Redactor General de José Cecilio del Valle***

**Raphaël Roché (R)**

Université François Rabelais de Tours, Francia

El periodismo centroamericano se desarrolla con la proclamación de la República Federal de Centro América en 1824. Después de un recorrido por los antecedentes de la prensa local, presentaremos los títulos que se publican en este periodo y algunos elementos de sus condiciones materiales de producción. Luego nos enfocaremos en uno de estos periódicos, el *Redactor General*, publicado en 1825-1826. Estudiaremos en particular los temas que abarca y sus relaciones con los demás periódicos, centroamericanos y extranjeros. Queremos insistir en las estrechas relaciones que en esta época unen el periodismo con la política.

***El estado liberal-autoritario y la libertad de prensa – Evoluciones, funciones y márgenes de actuación de la prensa escrita durante la Reforma Liberal guatemalteca***

**Florian Petersen (R)**

Universität zu Köln, Alemania

La Libertad de prensa instaurada poco tiempo después de la llamada Revolución Liberal guatemalteca de 1871 en la práctica muchas veces se aplicaba casi exclusivamente al mismo bando liberal. Pero un análisis minucioso demuestra sin embargo que el papel de la prensa durante la Reforma Liberal iba mucho más allá de meros órganos divulgativos y propagandísticos. Círculos de la oposición, mayoritariamente de corte conservador, con frecuencia tomaron parte en un proceso continuo de negociación por los límites de “lo decible” o “lo publicable” en donde la prensa escrita era al mismo tiempo actor, campo de batalla y objeto de disputa.

***La prensa y la <<Guerra Fría Cultural>> en Guatemala: Operación PBHISTORRY***

**José Cal Montoya (R)**

Universidad de San Carlos de Guatemala

La investigación propone un abordaje de la dimensión cultural de la Guerra Fría como campo de trabajo historiográfico en crecimiento, en el que destacan las contribuciones de la Profa. Frances Stonors Saunders, quien desarrolla un trabajo pionero y la del Prof. Melvin Leffler, quienes proponen un análisis de las operaciones emprendidas por el gobierno estadounidense para expandir su visión política y discurso cultural en todo el globo, superando el esquematismo y la preponderancia de los abordajes que han privilegiado la dimensión política, económica o diplomática del conflicto.

***Poder y discurso periodístico en el abordaje de la violencia contra las mujeres en los diarios costarricenses. Análisis del Diario La Nación en el año 2010***

**Yanet Martínez (R)**

Universidad de Costa Rica

En esta ponencia se analizan las narrativas de los y las periodistas que cubren noticias de violencia contra las mujeres en dos periódicos costarricenses: Diario y La Nación. Desde el punto de vista de la investigación interesa conocer cuáles son las ideologías de género de las cuales parten los y las periodistas y cómo dichas ideologías se relacionan con las ideologías profesionales de los medios de comunicación y con las formas en que son representadas las mujeres en noticias que abordan el tema de violencia. Esta representación de las mujeres se analiza siguiendo indicadores propuestos por teóricas de la interseccionalidad, y que articulan raza, clase y género en el análisis de la violencia contra las mujeres y su relación con la desigualdad social.

***Construyendo héroes nacionales: prensa escrita y el proyecto liberal de la Nación-Estado en Costa Rica***

**Marco Cabrera Geserick (R)**

Augustana College, Estados Unidos

Esta ponencia analiza la forma en que los periódicos costarricenses han presentado y creado la figura del héroe nacional durante el período 1870-1921. Los casos específicos analizados son los del ex presidente Tomás Guardia (1870-1882), los héroes de la guerra filibustera (1856-1860), y el escritor Miguel Obregón durante la guerra entre Costa Rica y Panamá (1921). Los tres casos

estudiados, aunque separados cronológicamente, están unidos por la misma narrativa. La ponencia presenta un análisis de la consolidación de la nación-estado a través de la prensa escrita.

***¿Los ángeles votan? Las representaciones del cuerpo y la belleza femenina en la prensa costarricense de la década de 1950***

**Gloriana Rodríguez (R)**  
Universidad de Costa Rica

Este trabajo examina la construcción socio cultural de las representaciones ideales de la belleza y el cuerpo femeninos en la década de 1950, en la prensa y publicidad costarricense escrita. Dichos textos e imágenes adquieren relevancia porque se inscriben en un contexto determinante para las mujeres, ya que –si bien– la obtención del voto femenino se dio en 1949, es hasta 1953 cuando las mujeres en Costa Rica votan por primera vez. Asimismo, dentro de los discursos políticos y la opinión pública el cuerpo femenino es usado como un espacio político de uso y abuso. La “realidad” del mundo imaginario (“mujer”) de un colectivo imaginado (“mujeres”), se transforma en rituales que intentan construir representaciones sociales para homogenizar la visión de una única manera de ser mujer y femenina dentro de la sociedad costarricense, y con ello invisibilizar la multiplicidad de formas de ser y de expresión de aquello que representa ser mujer. Así, profundizaremos en algunos de los mecanismos de disciplinamiento, territorialización y geografías corporales evidenciados en esas representaciones del cuerpo y la belleza femeninas.

***»Só vendo pra crer«. Prensa, cultura política y los movimientos feministas en Pernambuco (1927–1932)***

**Alcileide Cabral (R)**  
Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil

Esta presentación investiga la importancia de la prensa escrita como estrategia política de los movimientos feministas en Pernambuco, a través de la *Cruzada Feminista Brasileira* y de la *Federação Pernambucana para o Progresso Feminino*. Ambas fueron creadas en 1931, durante el proceso de construcción de una nueva cultura política en la que las feministas luchaban por los derechos políticos y debatían la desigualdad de género en Recife, entre los años 1927 y 1932. En 1927, las manifestaciones públicas feministas resurgían en el país, cuando el gobernador del Estado do Rio Grande do Norte sancionó la ley que aseguraba el derecho a voto y a candidatearse de parte de las mujeres. En ese escenario prometedor, los periódicos, principal vehículo de comunicación de masa, llevando en consideración el alto índice de analfabetismo en el Estado y en el país, incluso entre las mujeres, comunicaban y convocaban reuniones, publicaban entrevistas, noticiaban fiestas, divulgaban campañas, informaciones y noticieros acompañados de muchas imágenes, sobre todo fotografías, como podía ser visto *n’A Notícia*, en el *Diário de Pernambuco* y en el *Jornal do*

*Comércio*. Además de comunicar, las feministas buscaban, a partir de la palabra y del intenso uso de la fotografía con el “sentido de lo real”, como señalaba *Boris Kasoy*, atraer a más mujeres para sus manifestaciones, pretendían convencer al público femenino, mayoritariamente iletrado, sobre la importancia de los derechos políticos, así como enfrentar la caudalosa corriente antifeminista diseminada por la prensa. Los liderazgos feministas de esos movimientos, *Martha de Hollanda* y *Edwiges de Sá*, hacían intensa utilización de la prensa, de la radio y publicaban en periódicos y revistas, donde buscaban redefinir los juegos del poder. Sus prácticas discursivas fortalecían una nueva cultura política que nacía durante el régimen republicano, al contestar a la recién-democracia brasileña, oligárquica y liberal, en la arena pública de los periódicos: espacios de expresión y visibilidad de sus pautas de reivindicaciones, instrumentos para formar e influenciar opiniones y sensibilidades. Este trabajo ilumina los diferentes feminismos que en Pernambuco lucharon por los derechos igualitarios entre hombres y mujeres cuando finalmente el presidente *Getúlio Vargas*, bajo fuerte presión política de diferentes movimientos sociales, en 1932, sancionó la ley que concedía la ciudadanía política a las mujeres en Brasil. Interesa descortinar la perspicacia de esas mujeres que supieron hacer uso estratégico, con creatividad y osadía, de los senderos abiertos por la prensa escrita e ilustrada, haciendo avanzar el imaginario feminista y la conquista de los derechos políticos a nivel local y nacional.

***¿Cómo se vende el licor? Estrategias publicitarias de bebidas alcohólicas para interpelar al consumidor costarricense. 1902-1954***

**María Barboza (R)**  
Universidad de Costa Rica

Esta ponencia analiza las estrategias publicitarias de licor presentes en la prensa escrita costarricense entre 1902 y 1954. Se utilizaron los periódicos *La Nación* y *La Prensa Libre*, así como las revistas *Páginas Ilustradas* y *Revista Médica*. El contenido gráfico y textual muestra los cambios en la elaboración de la publicidad y evidencia las principales aspiraciones sociales y las representaciones identitarias utilizadas para llamar la atención del consumidor. Los anuncios constituyen un excelente canal para exponer normas, costumbres y etiquetas ideales dentro del proceso civilizatorio, al tiempo que descubren algunos de sus aspectos contradictorios.

# Fiestas septembrinas y periódicos guatemaltecos. Los usos de la independencia a través de la prensa: Guatemala 1951-1957

José Domingo Carrillo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## **Resumen:**

Analiza los usos de la independencia realizados por el Estado entre los años 1951-1957. Hace hincapié en las administraciones de Jacobo Arbenz-Guzmán (1951-1954) y Carlos Castillo Armas (1954-1957) por su naturaleza contrapuesta en el ámbito ideológico y político. La administración arbencista fue nacionalista y antimperialista. Mientras que la de Castillo Armas (1954-1957), nacionalista, pero inclinada hacia la política exterior norteamericana y los agroexportadores del café. A través de la consulta hemerográfica, esta ponencia busca conocer cómo fue usada la independencia de España (1821), para la construcción de narrativas históricas que legitimaron los gobiernos de turno en el período 1951-1957.

**Palabras clave:** Estado; Fiesta; Guatemala; Independencia; Nación

## **Introducción**

Los objetivos que persigue esta ponencia son, conocer cómo el estado utilizó la fiesta de la independencia para establecer una representación colectiva de sí mismo y de la sociedad.

Asimismo, advertir las prácticas sociales promovidas por el Estado para conmemorar las fiestas patrias. De igual forma, conocer la participación ciudadana en aquellas celebraciones.

En suma, se trata de conocer a través de la prensa guatemalteca, cómo las élites políticas concibieron el pasado y cómo impusieron una representación del mismo a través del uso de las celebraciones, además de reforzar, por medio de marcadores culturales tales como el himno nacional, la bandera, las veintiun salvas el 14 de septiembre y las ofrendas florales sobre los monumentos a los padres de la patria, el sentimiento nacionalista. Estos marcadores culturales externos, que definen la identidad guatemalteca, contribuyen a la creación de mitos y a su representación en ritos anuales de la historia nacional que se refuerzan por medio de la repetición estipulada en el calendario cívico.

En las siguientes páginas se hace hincapié en las administraciones de Jacobo Arbenz-Guzmán (1951-1954) y Carlos Castillo Armas (1954-1957) por su naturaleza contrapuesta en el ámbito ideológico y político. En el campo ideológico, por caracterizarse el gobierno arbencista de nacio-

nalista y antimperialista, en consecuencia, la política económica, social y cultural se encaminó por una vía independiente del desarrollo, sin renunciar por ello a la economía de mercado, pero que tuvo como resultado, la confrontación con la política exterior norteamericana.

Mientras que la administración de Castillo Armas (1954-1957), al igual que su predecesora, fue también deudora del nacionalismo pero inclinada favorablemente hacia la política exterior norteamericana y complaciente con los intereses de los grupos vinculados a la agro exportación del café y de la empresa exportadora de bananos United Fruit Company (UFCO). Castillo Armas, inauguró la llamada época contrarrevolucionaria que dio inicio a la recusación de las reformas promovidas por el gobierno arbenquista.

Si bien, son importantes las políticas económicas, sociales y culturales impulsadas por cada uno de los gobiernos bajo estudio<sup>1</sup>, el presente análisis hace hincapié en el empeño estatal, por imponer una versión de lo que es Guatemala. Para alcanzar este propósito, ambas administraciones emplearon las celebraciones como un recurso dramático, que escenificó en varios actos la historia patria.

A partir de los usos de la independencia, el Estado propició la nacionalización de la conciencia ciudadana. En ambos gobiernos, recurrir a la celebración significó, durante el gobierno arbenquista, tomar distancia frente a la dependencia de la economía norteamericana y, en el caso de Castillo Armas, contener la intervención comunista. El nacionalismo guatemalteco, sirvió para apuntalar al Estado como regulador de las relaciones sociales. Independientemente de la emancipación de la corona española en el año de 1821, y de las ideologías que sustentaron los gobiernos de turno.

### ***Apreciación documental y estrategia metodológica***

Las fuentes empleadas para la realización de esta investigación son bibliográficas. Así mismo se consultó la información contenida en la prensa de la época. Las primeras, son obras especializadas en el período 1944-1954 que inició, como se apuntó en páginas anteriores, el conjunto de medidas modernizantes tales como la reforma agraria, la seguridad social, la libre organización de la fuerza laboral y otras tendientes a remozar la economía de mercado en Guatemala. En esta ponencia se hace hincapié en los años 1951-1957 que incluyen la administración de Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954). Concluye durante la administración de Carlos Castillo Armas (1954-1957), quien derrocó al anterior gobernante, en medio de la cruzada anticomunista impulsada por las administraciones de los presidentes Harry S. Truman (1945-1953) y Dwight D. Eisenhower (1953-1961)<sup>2</sup>.

El énfasis de este capítulo es la comparación de la última administración revolucionaria guatemalteca, y su contraparte, sin la cual sería imposible alcanzar una comprensión del tema, el llamado período contrarrevolucionario que se inicia, según la bibliografía consultada, a partir del año de 1954 con el derrocamiento de Jacobo Arbenz Guzmán. Es por las razones arriba apuntadas que la bibliografía seleccionada, fue compendiada entre las obras de carácter regional, que incluyen al

---

<sup>1</sup> Pastor, Rodolfo. Historia de Centroamérica. Guatemala, 1990, pp. 220-223

<sup>2</sup> García, Marcelo, "La política exterior en los años de la hegemonía (1945-1961)", EUA, Síntesis de su historia. México, 1991, pp. 368-369



istmo centroamericano y, al mismo tiempo, obras monográficas cuyo énfasis es la historia nacional.

El segundo tipo de fuentes son *El Imparcial*, diario de la iniciativa privada que circuló entre 1922-1985. *La Hora*, cuyos inicios se remontan a los años veinte, bajo la administración de Carlos Herrera (1920-1922) inició su circulación. *El Unionista*, circuló entre 1920-1922, órgano del Partido Unionista de marcada tendencia liberal y de franca oposición al régimen de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). *El Excelsior*, que circuló entre los años 1920-1931, diario de iniciativa privada, *Prensa Libre* y *Diario de Centroamérica* que inició su circulación en el año de 1880 y se fusiona con *El Guatemalteco*, ambos órganos oficiales de los sucesivos gobiernos guatemaltecos. La consulta se realizó en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, sita en la ciudad de Guatemala. En esta labor fue valiosa la ayuda de Andrea Carrillo Samayoa, quien efectuó la tarea de localizar, fotografiar y enviar por vía electrónica, la información requerida para la redacción de esta comunicación.

La información registrada por la prensa, fue el medio idóneo para publicitar la concepción gubernamental sobre la independencia, lo cual explica el interés estatal por establecer un vínculo entre episodios de la historia nacional y coyunturas políticas, que aún opuestas, como es el caso de Arbenz y Castillo Armas, promovieron<sup>3</sup>, a través de la fiesta, incrementar el nacionalismo de la población en función de dirigir la lealtad ciudadana hacia el Estado.

Los impresos constituyen una inestimable fuente de información debido a que expresaron los posicionamientos de las fuerzas políticas que se agruparon alrededor de cada una de las administraciones gubernamentales. Igualmente, informan a través de las crónicas sobre los festejos, las listas de los invitados, la descripción de la participación ciudadana y la promoción de la empresa privada volcada hacia la conmemoración de las fiestas patrias. Se registraron editoriales, artículos de opinión, fotografías alusivas a la celebración y avisos económicos. Información que ofrece un espectáculo coloreado de blanco y azul, tonalidades del pendón nacional.

Este conjunto de secciones fueron ordenadas a partir de la calidad y el tipo de información que proveen. Los artículos de opinión expresan la polémica que desató el gobierno arbencista, tildado de comunista, por los segmentos conservadores de la sociedad. De igual manera, durante la administración de Castillo Armas, se percibe el beneplácito de editoriales y de autores y autoras de artículos de opinión, por el gobierno instaurado a partir de junio del año 1954.

Los editoriales a su vez, constituyen la opinión de los periódicos consultados, los cuales expresaron sus desavenencias con las políticas públicas impulsadas por el gobierno arbencista. De igual forma, mostraron, llegado el momento, su anuencia a las decisiones tomadas y ejecutadas por la administración de Castillo Armas. Ambos tipos de editoriales muestran el debate ideológico y la polarización social que vivió la ciudad de Guatemala en aquellos años.

Las fotografías y los avisos económicos, ofrecen un panorama gráfico las primeras y, los segundos, un horizonte mercantil que también se sumó a las fiestas con ofertas de bienes y servicios que promovieron el espíritu empresarial, acorde con los aires que rememoraban la independencia. Los

---

<sup>3</sup> Hernández Casillas, Horacio y Érika Julieta Vásquez Flores. Racismo y poder. La negación del indio en la prensa del siglo XIX. México, 2007, pp. 9

avisos económicos, usualmente apartados como fuente de información, han probado su utilidad para cuantificar los alcances de la distribución y compra venta de bienes y servicios. En este caso, admiten observar la mercantilización de las fiestas patrias<sup>4</sup>.

El uso de la información obtenida de los periódicos, se hizo a partir de extraer citas textuales que ilustrasen las afirmaciones, que a manera de hipótesis, dan cuerpo a esta ponencia. El valor que posee la información contenida en los impresos revisados, proviene, desde la perspectiva de ésta ponencia, de la conexión existente entre medios masivos de comunicación y un conjunto indeterminado de receptores<sup>5</sup>. La característica de esta relación se advierte en la información contenida en la prensa, la cual muestra la fuerza de las ideas en la formación de opinión y buscar así, el consenso de la ciudadanía para encauzar los ánimos colectivos hacia uno u otro gobierno.

La presencia extranjera, fuese la intervención norteamericana, la presencia colonial británica, o la amenaza comunista, se usó como argumento para exacerbar los valores de la población, que, guiada por las consignas derivadas de las élites políticas, festejó con entusiasmo la independencia de Guatemala, sin advertir que en medio de la histeria anticomunista provocada por el ambiente de la guerra fría, se asomaba en el horizonte, la complicidad y la indiferencia de la población ante las matanzas que serían realizadas en los años por venir.

### ***Estado de la cuestión***

A partir de la impronta liberal en la historiografía guatemalteca, la independencia ha sido analizada desde un enfoque interpretativo que enfatiza en la actuación de individuos y de hechos aislados entre sí. Tal y como señalan Cardoso y Pérez, son interpretaciones hechas en función de la oposición política de esos años, liberales-conservadores<sup>6</sup>. De acuerdo con esta perspectiva, durante la coyuntura independentista del año 1821, hubo un proyecto revolucionario –liberal- y otro reaccionario –conservador-. Según esta interpretación, los antecedentes del proyecto revolucionario fueron las sublevaciones de los años 1811 y 1814 en El Salvador; la conjura de Belén en Guatemala del año 1813 y las protestas sucedidas en León y Granada en Nicaragua durante los años 1811-1812<sup>7</sup>.

Sin embargo, Chester Zelaya desde la década de los años setenta, reconoció que los eventos ocurridos en Centroamérica ente los años 1811-1814 tuvieron propósitos exclusivamente económicos. Es decir, liberarse de la carga tributaria impuesta por la corona española y despojar de sus cargos y privilegios a los peninsulares, “Esto es muy diferente a decir que estos movimientos tuvieron como propósito lograr transformaciones de carácter político ”<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Molina Jiménez, Iván, “Aviso sobre los avisos. Los anuncios periodísticos como fuente histórica (1857-1861)” *Revista de Historia* 24, 1991, pp.145-187

<sup>5</sup> Monzón, Bretones María Trinidad y Cándido, “Comunicación y sociedad”, en Giner, Salvador (compilador). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona, 2003, pp. 367

<sup>6</sup> Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli, *Centroamérica y la economía occidental. (1520-1930)*, Costa Rica, 1988, pp. 159-161

<sup>7</sup> Figueroa Ibarra, Carlos, “Centroamérica, su deslucida independencia” [www.lahora.com.gt](http://www.lahora.com.gt) 13 de septiembre de 2013

<sup>8</sup> Zelaya, Chester, [www.enriquebolaños.org](http://www.enriquebolaños.org), consultado 23 de septiembre de 2013

Interpretaciones recientes, apuntan que el análisis de las sublevaciones urbana y rurales sucedidas durante esos años, permiten ver otras similitudes con América Latina, el rechazo de las provincias ante los intentos de las ciudades capitales de reforzar su poder en momentos en que la crisis de la corona española, hacía vulnerable los dominios españoles en el continente.

No obstante la permanencia liberal entre algunos autores, los avances logrados ponen de relieve temáticas vinculadas a la economía, a la actuación de instituciones como el Consulado de comercio<sup>9</sup> y los afanes provincianos por desatender el dominio de la elite mercantil asentada en Santiago de Guatemala. Otros autores, han hecho hincapié en la beligerancia de los grupos subalternos<sup>10</sup>. Así como el peso que tuvo el plan de Iguala proclamado en el virreinato de la Nueva España<sup>11</sup>. Avances<sup>12</sup> que han superado la visión que supone una lucha entre proyectos revolucionarios y contrarrevolucionarios.

Si bien la historiografía dedicada a la independencia, revela los progresos alcanzados<sup>13</sup>, la temática específica, que versa sobre los usos dados a la festividad, con la cual se conmemora la separación de la corona española, y su empleo en la formación de una conciencia nacional, es aún escasa, a pesar de la utilidad que reditúa al Estado, enseñar con distintos recursos, la historia nacional, puesto que dota de identidad al ciudadano. Desde la perspectiva de esta investigación bibliográfica, el presente trabajo se inscribe en un campo específico de estudio, el de las prácticas realizadas por el Estado, en el esfuerzo por construir una narrativa que legitimase los proyectos sociales del último gobierno revolucionario (1951-1954) y del primer gobierno de la llamada contrarrevolución (1954-1957). Esfuerzos que fueron coronados con éxito debido a la participación ciudadana en las celebraciones.

En Guatemala, Mynor Carrera apunta que las fiestas de Minerva celebradas durante la administración de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), superaron, en la movilización de recursos humanos y materiales, a las celebraciones independentistas. Agrega el autor que en la escenografía de la conmemoración, el énfasis decorativo se situó en la importación de elementos de la cultura clásica de la antigüedad<sup>14</sup>. Jorge Luján en un estudio sobre las mismas fiestas de Minerva, realizadas el último domingo del mes de octubre a partir del decreto No. 604 del año 1899, advirtió que la presencia de elementos de la Grecia clásica, se debió a que Manuel Estrada Cabrera intentó, equipararse con Pericles, preocupado por la juventud estudiosa<sup>15</sup>.

Virginia Guedea apunta que, en este campo de estudio específico, son relevantes de estudiar las instancias que organizan los eventos, sea esta la empresa privada o instituciones públicas. Asimismo destaca analizar la intervención de los sectores populares; cuáles y cómo participa, la lista

---

<sup>9</sup> Acuña, Víctor Hugo. "Capital comercial y comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII: una contribución". *Estudios Sociales Centroamericanos*, 1981, pp.71-102

<sup>10</sup> Gutiérrez Álvarez, Coralia. « La historiografía contemporánea sobre la independencia en Centroamérica », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 03 febrero 2009, consultado el 07 agosto 2013. URL : <http://nuevomundo.revues.org/546>

<sup>11</sup> Olivera Vásquez, Mario. *El imperio mexicano y el Reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar, 1821-1823*. México, 2009.

<sup>12</sup> Pollack, Aaron (coordinador). *La época de las independencias en Centroamérica y Chiapas procesos políticos y sociales*. México, 2013.

<sup>13</sup> Pinto Soria, J.C. *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. Guatemala, 1986.

<sup>14</sup> Carrera, Mynor, [www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/.../mcarr.doc](http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/.../mcarr.doc) 20 de noviembre de 2013

<sup>15</sup> Luján Muñoz, Jorge. "Un ejemplo de uso de la tradición clásica en Guatemala: Las "Minervalias" establecidas por el presidente Manuel Estrada Cabrera". *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, 1992, pp. 25-33

de invitados tales como los miembros del cuerpo diplomático, los líderes de opinión y de grupos organizados de la sociedad civil, así como de la empresa privada. De igual forma sugiere consultar los programas que incluyen las actividades propuestas, quiénes las desarrollaron y los lugares definidos para cada una de ellas.

Sergio Cañedo anota a su vez, la relevancia de conocer las reglas ceremoniales establecidas por la ley o por la costumbre que estipularon los formatos que adoptó la fiesta septembrina. Asimismo, indica tomar en cuenta el uso de las celebraciones como foros de discusión que entablaron las diferentes facciones políticas, polémicas de naturaleza ideológica que es posible advertir en la prensa, a partir de los artículos de opinión y los editoriales en los periódicos guatemaltecos<sup>16</sup>.

Según David Arias, el significado fundamental de las celebraciones septembrinas fue, en el caso específico de Costa Rica, insertar a los infantes en la comunidad imaginaria nacional, que como en el resto de América Latina, se forjó a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. De acuerdo con el autor citado, el Estado, a través del sistema educativo, promovió la identificación de los incipientes ciudadanos con los símbolos nacionales, de forma tal que la celebración septembrina pone de relieve la historia patria que contribuye a forjar la conciencia nacional<sup>17</sup>.

Las hipótesis anotadas por diversos autores, me conducen a coincidir con la reflexión según la cual<sup>18</sup>, la conmemoración de la independencia es un instrumento de conservación del orden. Encausa los furores ciudadanos hacia la devoción de los valores patrios, hacia la construcción y el sostenimiento de la nación tal y como se le ha conocido hasta el momento. A partir del consenso ciudadano existente alrededor de específicos marcadores culturales tales como la bandera, el himno nacional y la historia misma de la nación, la conmemoración de la independencia simbolizó el ordenamiento en la conciencia ciudadana del pasado que anuda el presente y prevé el futuro que se desea para la patria.

El formato que adoptó la representación colectiva –desfiles, fanfarrias, convites- de pertenecer a esa comunidad imaginada, cuyas raíces eran compartidas, fue la estrategia utilizada para, a través de los rituales septembrinos que montaban en escena la historia nacional, fomentar el fervor revolucionario que desde 1944 intentó conducir al país por derroteros modernizantes bajo tintes nacionalistas, o en su defecto, el fervor contrario a la revolución a partir del año 1954.

## *Hipótesis*

Los cambios sucedidos en Guatemala durante la década de los años cincuenta, tales como el crecimiento demográfico, la expansión de la economía y la diversificación de la estructura productiva, el crecimiento de la deuda pública así como la integración centroamericana a través del Mercado

---

<sup>16</sup> Cañedo Gamboa, Sergio. Los festejos septembrinos en San Luis Potosí. Protocolo, discurso y transformaciones, 1824-1847. México, 2001, pp. 11-15

<sup>17</sup> Arias Díaz, David. “Pequeños patriotas y ciudadanos: Infancia, nación y conmemoración de la independencia en Costa Rica, 1899-1932”, en Araucaria. Santiago, 2011, pp. 86-107

<sup>18</sup> Vázquez Mantecón, María del Carmen. “Las fiestas para el libertador y monarca de México Agustín de Iturbide, 1821-1823”. En Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, 2008, pp.45-83

Común Centroamericano (MERCOMUN),<sup>19</sup> me conducen a formular la hipótesis que guía esta ponencia.

Las modificaciones arriba señaladas, abrieron la posibilidad de modernizar al país bajo dos modelos diferentes; uno, el encabezado por las elites dominantes sustentado en los grupos sociales vinculados a la agro exportación y el otro, encabezado por estratos medios urbanos animados por el triunfo de la revolución de octubre del año 1944. Ambos proyectos, cimentados en la modernización del país pero diferenciados por el sistema de dominación económica y cultural en el cual se mantiene Guatemala, al enfrentarse provocaron un cambio en la composición social e ideológica de los movimientos sociales característicos de esos años.

Las transformaciones económicas, políticas y sociales que afrontó la región centroamericana, así como las crisis de ruptura institucional y de restauración conservadora no fue en un contexto de crisis económica, más bien en medio de un período de crecimiento sin desarrollo ni justicia social el cual agudizó las ya existentes desigualdades sociales, profundizó la subordinación de género y no consideró la diversidad étnica del país. Esto explica el estallido violento de años posteriores.

### ***Terminología***

Los conceptos teóricos tienen como propósito articular de manera analítica la información encontrada en los impresos con las precisiones conceptuales. De esa forma se obtienen categorías que incluyan la dimensión hipotética y la proveniente de la prensa. Conceptos útiles para explicar el significado de la conmemoración de las fiestas de la independencia en Guatemala durante 1951-1957.

Según el DRAE, la fiesta es un conjunto de actos organizados para el disfrute de un colectivo. Requiere de solemnidad, a la vez que provoca diversión y relajamiento de las tensiones sociales. Mientras que Salvador Giner apunta que la fiesta es un conjunto de actos que se desarrollan en un tiempo y lugar específico destinados para tales actividades. La celebración es, de acuerdo con el autor, una expresión simbólica del valor que el celebrante, le otorga a lo celebrado<sup>20</sup>.

De acuerdo con James Scott, la fiesta puede expresar la resistencia de los dominados<sup>21</sup>. El público asistente es a la vez espectador y actor de la función, se desarrolla en un tiempo y lugar específico en el cual se invierten las prácticas cotidianas. Asimismo, el público debe comportarse por la solemnidad del evento, de acuerdo a los hábitos culturales aprendidos y preservados por las tradiciones patrias inculcadas en la escuela.

Las celebraciones organizadas por el Estado entre 1951-1957, fueron actos de fe en la unidad nacional, celebraciones de su propio pasado, por esa razón, pintar las paredes de los exteriores de las casas y sembrar blasones en los jardines, decorar los aparadores de los comercios, engalanar las

---

<sup>19</sup> Rostenthal, Gert. "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra". En Centroamérica. Crisis y política internacional. México, 1985, pp. 19-38

<sup>20</sup> Giner, Salvador, et al. Diccionario de sociología. Madrid, 2006, pp. 346-347

<sup>21</sup> Scott, James. Los dominados y el arte de la resistencia. México, 2000

calles con banderas, fueron accesorios utilizados con una función pedagógica, por medio de las cuales los regímenes de Arbenz y Castillo Armas respectivamente, celebraron, cada uno, el espíritu cívico necesario para legitimarse<sup>22</sup>.

Las fiestas representan la autoridad gubernamental. Mediante las celebraciones las élites políticas crean la idea según la cual, el Estado trasciende al individuo. Los Estados necesitan los ritos para legitimar la hegemonía, para crear así, la ficción de un gobierno necesario. De esa forma, al ritualizar la política a través de los usos del pasado, se camuflan las tensiones, puesto que la fiesta y su repetición, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario cívico, representan una armonía política superior a la que realmente puede existir<sup>23</sup>.

Por la razón arriba apuntada, las fiestas públicas hacen sentir la libertad de expresión, al derribar, en el marco del cumpleaños de la patria, las convenciones y las conveniencias, que de otra manera sería imposible abatir<sup>24</sup>. Como se aprecia en la columna *Cumpleaños de la patria* del periódico *El Imparcial* publicado el 14 de septiembre de 1956, durante el régimen de Castillo Armas:

En los últimos tiempos ha podido comprobarse que el júbilo patriótico por las fiestas del 15 de septiembre cobra cada año mayor espontaneidad y expresión precisamente en los sectores populares. Todas las zonas cantonales pueden verse ese día engalanadas con el adorno de flores y banderas que los vecinos colocan en el frente de sus casas y la alegría con que los niños participan en los desfiles escolares; pero, además, tomamos el adorno de las casas como algo que rara vez se veía durante las épocas de dictadura y que al multiplicarse en estos años es elocuente demostración que el pueblo de Guatemala reconoce cada vez mejor la necesidad de mantener incólumes las libertades públicas.

Como se anotó en páginas anteriores, las conmemoraciones ocasionaron debates en torno a la participación popular, Luz Valle escribió en la columna *Mirador Femenino* el 5 de septiembre de 1953 en *El Imparcial* que en los días de la independencia

Aún en los barrios más pobres ha de reinar la alegría, adorno de las casas, olor a pino y a pacaya, cine, conciertos, bailes públicos, concursos de son, dramatizaciones alusivas a la fecha, divulgación de música nacional, exposiciones, fuegos de artificio, globos, diversiones populares para niños entre las que no faltan: palo ensabado, carreras de encostados, etcétera. En esa forma, sencilla, modesta y eficiente se va logrando que todo el vecindario de la ciudad se regocije en la fecha del 15 de septiembre.

Las conmemoraciones y las celebraciones, son entonces, acciones realizadas por el Estado para incrementar el control social, cuyo objetivo es dirigir la lealtad ciudadana hacia los símbolos nacionales. Esta hegemonía requiere de varias estrategias para imponerse, entre ellas, permitir que la multitud experimente el sentimiento de que el lugar, el tiempo destinado y el significado de la fiesta le pertenece, porque también la historia es suya, en consecuencia se borran, de manera aparente, la distancia entre los de arriba y los de abajo que los reúne cada año, a festejar el 15 de septiembre la independencia de España, esfuerzo patriótico que los unificó ayer y los congrega hoy.

---

<sup>22</sup> Vovelle, Michel. La mentalidad revolucionaria. Barcelona, 1982, pp. 174-179

<sup>23</sup> Muir, Edward. Fiesta y rito en la Europa moderna. Madrid, 1997, pp. 288-289

<sup>24</sup> Bourdieu, Pierre. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. México, 2012, pp. 39

El Estado, como promotor de la cohesión social y de garantizar la lealtad hacia los valores cívicos y ciudadanos establecidos constitucionalmente, es una institución que garantiza la convivencia pacífica entre los ciudadanos. Evita la guerra de todos contra todos, sin embargo, los festivales organizados en honor a la independencia nacional, fuesen realizados por el gobierno de Arbenz o por el de Castillo Armas, obraron como medios más que como acontecimientos. Espectáculos utilizados para que el mensaje llegase a un amplio número de personas. Realizaciones publicitarias para afianzar la legalidad del régimen, sin distingos ideológicos<sup>25</sup>. El espectáculo que ofrecía la fiesta de la independencia, cumplió así una función pedagógica que trascendía los muros de las aulas, la historia fue llevada a las calles para educar y disciplinar a la sociedad.

El *Diario de Centroamérica* en el editorial del 15 de septiembre de 1953, nueve meses antes de la caída del gobierno arbencista, ilustra los usos propagandísticos de la efemérides en función de las políticas gubernamentales, que abogaron por la aplicación del Decreto 900, tendiente a transformar la estructura agraria del país, cuyas consecuencias afectaron los intereses de la UFCO. El editorial apuntó que “Aprovechese, pues, el 15 de septiembre para ilustrar al pueblo sobre asuntos tan importantes y para movilizarlo en dirección de la defensa nacional”. El editorialista consideró que esta labor educativa era muy importante debido a que “El pueblo carece de cultura o la tiene muy poca, pero es inteligente”. Había entonces que aprovechar la fecha de la independencia, para explicarle al pueblo con “oratoria sencilla los daños que ocasiona el feudalismo”.

Las fiestas de la independencia fueron reivindicadas por cada uno de los gobiernos que comprende esta ponencia. Es un hecho del pasado, que reinventado a través de la celebración cada año, ambos gobiernos, el de Arbenz y el de Castillo Armas, realizaron para recordar, de manera festiva, que el evento fundador de Guatemala fue el fruto de una lucha en común y que debería por tanto, ser una emoción vivida también en común.

### ***Reflexiones finales***

La conmemoración de la independencia promovió la lealtad entre la ciudadanía, con el propósito de fomentar el nacionalismo. Las celebraciones acompañadas de los rituales encabezados por las élites gobernantes, son festividades que al compartirse, exaltan los beneficios de la nación, en la cual, se supone, cabemos todos<sup>26</sup>.

Los usos de la independencia adoptados por el Estado se destinaron a lograr la cohesión ciudadana alrededor de las políticas sociales, económicas y culturales. Es por esa razón que a través de las proclamas, los discursos oficiales y las fanfarrias patrióticas, los gobiernos de turno las emplearon como pilares que sostuviesen los proyectos sociales subyacentes en toda narrativa histórica, cuyo propósito es legitimar el presente<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Ehrenreich, Bárbara. Una historia de la alegría. El éxtasis colectivo de la Antigüedad a nuestros días. Barcelona, 2008, pp. 191-193

<sup>26</sup> MacMillan. Juegos peligrosos. Usos y abusos de la historia. Barcelona, 2010

<sup>27</sup> Fontana, Josep. Historia, análisis del pasado y proyecto social. Barcelona, 1982

El estudio de las conmemoraciones y de las fiestas patrias, justifica el análisis de un tema que contribuye a explicar cómo el Estado guatemalteco refuerza su influencia a través de la fiesta y el cultivo de las tradiciones. En ocasiones, a través de la celebración, en otras, cuando así lo requieren las circunstancias, por medio de la fuerza al invertir las fiestas locales de las comunidades indígenas, en fiestas después de las embestidas estatales contra las guerrillas en la década de los años ochenta<sup>28</sup>.

Así como Arbenz Guzmán empleó la independencia para legitimar su proyecto de cambio social, y dar en medio de la euforia nacionalista, un paso decidido en consecución del principal proyecto gubernamental, la reforma agraria, la construcción de infraestructura y el control de la energía eléctrica. Carlos Castillo Armas (1954-1957), modificó parcialmente, las políticas públicas de beneficio social creadas por el gobierno anterior. Se mantuvieron vigentes algunas de las disposiciones incluidas en el Código de Trabajo y se amplió la cobertura del seguro social. Con la empresa transnacional vinculada al cultivo y exportación del plátano (UFCO), se acordó la devolución de las tierras expropiadas por el decreto 900 del gobierno anterior pero, a cambio, la empresa cedió voluntariamente una cuarta parte de lo expropiado para programas de reasentamiento campesino. En materia económica Castillo Armas siguió las políticas desarrollistas impulsadas por CEPAL, que propugnó por la industrialización a través de medidas proteccionistas acompañadas de la planificación para alcanzar el crecimiento<sup>29</sup>.

Castillo Armas (1954-1957), tomó medidas que anularon casi todas las leyes económicas y sociales progresistas impulsadas por la década revolucionaria. Incluso, fueron quemadas en fogatas callejeras las novelas de Miguel Angel Asturias, *Los Miserables* de Víctor Hugo y otras más<sup>30</sup>. Sin embargo, fueron promovidos concursos de composiciones literarias para conmemorar el ciento treinta y tres aniversario de la independencia, como lo atestigua la prensa de la época.<sup>31</sup>

Es innegable que, como el gobierno de Arbenz Guzmán el cual abanderó el antiimperialismo, en el gobierno, bajo la tutela de Castillo Armas, el Estado, retomó su función clásica, es decir la de imponer el orden a través de la violencia para confrontar el comunismo, estrategia de contención utilizada por los sucesivos regímenes. Sin embargo, el uso de las conmemoraciones patrias también fue el recurso del pasado utilizado para legitimar su actuación en el presente.

El Estado durante el período 1951-1957, se representó asimismo en las conmemoraciones septembrinas, la fiesta de la independencia sirvió como recurso didáctico para enseñarle a la población la legitimidad de los sucesivos gobiernos. Llevar las lecciones de la historia patria a las calles, fomentó el sentimiento nacionalista que incorporó a la población al esfuerzo estatal por construir una nueva nación, enraizada en los mejores pasajes de la historia patria.

Las prácticas sociales que encauzaron el fervor por la patria, expresaron, a través de la prensa de aquellos años, la concurrencia colectiva en los concursos literarios, en el ornato de las vías públicas con accesorios alusivos a la fiesta de la independencia, la decoración de las fachadas de las

---

<sup>28</sup> Brett, Rody. Una guerra sin batallas: Del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983. Guatemala, 2007

<sup>29</sup> Sabino, Carlos. Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). Guatemala, 2008

<sup>30</sup> Jonas, Susanne. La batalla por Guatemala. Guatemala, 1994

<sup>31</sup> "Concurso patrio literario para post-primaria" en *El Imparcial*, Guatemala, septiembre 2 de 1954, pp. 8



casas, fueron entre otros los recursos escenográficos que la dramatización de la historia nacional empleó en el transcurso de la conmemoración.

La población participó decididamente en la organización barrial de las fiestas, los comités comunales de calles y fraccionamientos populares, así como la principal avenida comercial en pleno centro de la ciudad de Guatemala, fueron los sitios en los cuales la concurrencia de la población alentó a las autoridades a realizar cada año, con la pompa del caso, las fiestas de la independencia nacional.

La revolución del año 1944, y en particular el período arbencista, proporcionó como resultado el fin de un Estado oligárquico que dio paso a uno conformado por la presencia de una heterogénea composición social. Experiencia que dio cabida a sectores tradicionalmente marginados de la acción política como los indígenas, las mujeres y los trabajadores. Abrió la puerta para que ingresara el país por rutas de desarrollo modernizantes asimismo, dio cabida a una de las instituciones más polémicas en la historia reciente del país, las fuerzas armadas<sup>32</sup>.

Cada mes de septiembre, bajo las lluvias del verano tropical, los estudiantes desfilan frente al palacio nacional, a paso marcial, las rondas juveniles anuncian que la patria cumple un año más, el escenario, la utilería y los personajes ocupan sus lugares. La historia se repite.

---

<sup>32</sup> Giles, Bataillon. Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983). México, 2008

# El periódico de un político durante la República Federal de Centro América: El Redactor General de José Cecilio del Valle

Raphaël Roché

Université François Rabelais de Tours, Equipo de investigación: Interactions Culturelles et Discursives (ICD), Francia

## **Resumen:**

El periodismo centroamericano se desarrolla con la proclamación de la República Federal de Centro América en 1824. Después de un recorrido por los antecedentes de la prensa local, presentaremos los títulos que se publican en este periodo y algunos elementos de sus condiciones materiales de producción. Luego nos enfocaremos en uno de estos periódicos, el *Redactor General*, publicado en 1825-1826. Estudiaremos en particular los temas que abarca y sus relaciones con los demás periódicos, centroamericanos y extranjeros. Queremos insistir en las estrechas relaciones que en esta época unen el periodismo con la política.

**Palabras clave:** Periodismo; Siglo XIX; República Federal de Centro América; José Cecilio del Valle; Guatemala

## **Introducción**

La proclamación de la República Federal de Centro-América en noviembre de 1824 coincide con un desarrollo de las publicaciones periódicas casi exclusivamente en la capital, Ciudad de Guatemala. Describiremos este auge periodístico en la República federal hasta los principios de la Guerra Civil, a fines de 1826. Nos enfocaremos principalmente en el periodo de publicación del *Redactor General*, fundado y publicado por José Cecilio del Valle en 1825 y 1826.

Después de exponer los antecedentes del periodismo federal y lo poco que sabemos de sus condiciones materiales de producción, pondremos de realce las estrechas relaciones que tienen en aquel entonces periodismo y política. Estudiaremos, por ejemplo, las interacciones que existen entre los periódicos de la época, tanto a escala nacional como internacional.

Observaremos también que las noticias analizadas dan cuenta de las preocupaciones de la élite mientras la República federal queda por consolidar. Todos los periódicos entonces publicados son políticos, sobre todo porque se trata de periódicos publicados por políticos. Veremos que las publicaciones son a menudo la tribuna de un político, un grupo de políticos o una institución.

## ***El periodismo en Centroamérica desde su aparición hasta la proclamación de la República Federal (1824)***

El periodismo es una categoría que surge de la evolución de los usos de la imprenta y de la difusión de la palabra impresa. Los periódicos constituyen una evolución de las “relaciones” o publicaciones ocasionales que empiezan a alejarse del libro. El periodismo nace realmente con la regularización de las publicaciones. Estos primeros periódicos se publican en Europa a principios del siglo XVII y el primer semanario aparece en Londres en el año 1622.<sup>1</sup>

Las primeras gacetas aparecen en la América española en el siglo XVIII, en Lima en 1715 y en México en 1722.<sup>2</sup> La *Gaceta de Guatemala* es el primer periódico publicado en la Capitanía General del mismo nombre. Aparece por primera vez entre 1729 y 1731 y en esta publicación destacan los temas religiosos.<sup>3</sup>

Después de una larga interrupción, la *Gaceta* vuelve a publicarse durante casi veinte años a partir de 1797 bajo el impulso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala. Constituye entonces un muy buen ejemplo de los periódicos “ilustrados” o “de reflexión” del periodo, siguiendo el ejemplo del *Mercurio Peruano*. La *Gaceta* refleja los intereses y las preocupaciones de la clase ilustrada del “Reino de Guatemala” de entonces. Muchos artículos se dedican a mejorar el saber en torno al istmo “poco conocido en el mundo, a causa de lo poco que nosotros mismos sabemos de él”, en todos los aspectos: su historia, geografía, economía, sociedad, etc.<sup>4</sup>

En su estudio del *Mercurio Peruano*, Jean-Pierre Clément propone dividir en cuatro etapas el desarrollo del periodismo latinoamericano hasta principios del siglo XIX: las gacetas oficiales; los periódicos que llama “de reflexión” que aparecen entre los años 1790-1795, muy influidos por la Ilustración; la prensa constitucionalista en el marco de las Cortes de Cádiz; y las publicaciones “patrióticas” e independentistas de la década de los 1820.<sup>5</sup>

En el caso de la prensa centroamericana, resulta difícil aplicar esta categorización, dado que la *Gaceta de Guatemala* es el único título publicado hasta 1820 con el *Periódico de la Sociedad Económica* (1815-1816). Sin embargo, se ve claramente la evolución del contenido de la *Gaceta* en su periodo de publicación de 1797 hasta mediados de la década de 1810. Así, a principios de este periodo, la *Gaceta* es el típico “periódico de reflexión”, que plantea temas como el territorio centroamericano, su organización y la estructura de la sociedad. La *Gaceta* también incluye fábulas políticas y artículos humorísticos. La publicación evoluciona bastante a partir de 1808 durante la invasión francesa de España y una gran parte de su contenido se dedica a relatar los sucesos militares y políticos de la guerra de independencia española.

---

<sup>1</sup> Jeanneney, Jean-Noël. *Une histoire des médias : des origines à nos jours*. Paris, 2011. pp.29-30.

<sup>2</sup> Checa Godoy, Antonio. *Historia de la prensa en Iberoamérica*. Sevilla, 1993. p.15.

<sup>3</sup> Catalina Barrios y Barrios. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003. p.36.

<sup>4</sup> *Gaceta de Guatemala*. t.1. Prospecto de ampliación. 1797.

<sup>5</sup> Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio peruano, 1790-1795*. Francfort – Madrid, 1997. p.13-18.

La restauración constitucional de 1820 es otro hito fundamental en la historia del periodismo centroamericano, ya que en julio aparece el *Editor Constitucional*,<sup>6</sup> periódico liberal que aboga por la independencia centroamericana de manera cada vez más directa. Pedro Molina dirige la publicación y varios miembros destacados del bando liberal le ayudan. Unos meses después, en octubre, José Cecilio del Valle funda *El Amigo de la Patria*, que se opone a la línea editorial del *Editor* y a sus diseños de independencia. Hay que destacar que el *Amigo de la Patria* no menciona el tema de la autonomía o de la independencia de la Corona antes del 15 de septiembre de 1821, pero el hecho de no mencionar este debate ya constituye una posición al respecto.<sup>7</sup>

Estos dos periódicos constituyen entonces la parte más visible de la contienda sobre el porvenir de la Capitanía General de Guatemala. Varios autores los estudiaron como expresión de dos partidos antagónicos en un momento clave de la historia de la región.<sup>8</sup>

Ambos periódicos ya han desaparecido en el año 1822, cuando el Imperio mexicano anexa Centroamérica. Al disolverse el Imperio en julio de 1823, un nuevo periódico aparece: *La Tribuna*, fundado por Juan Francisco Barrundia. El objetivo principal de la publicación es difundir las decisiones tomadas por la Asamblea Nacional Constituyente, “para que cuanto antes sepan los pueblos cual es el pacto fundamental que han sancionado sus representantes”.<sup>9</sup> La publicación incluye entonces muchas decisiones de las autoridades constitucionalistas. Vemos aquí que después de la Gaceta de Guatemala todos los periódicos giran en torno a la política, ya sea en el contexto preindependen-tista o constitucionalista. El hecho de que los contribuidores sean políticos y miembros de la élite tiene, pues, una importancia determinante.

### ***El periodismo durante los primeros años de la República Federal (1824-1827)***

Hasta ahora se ha escrito poco acerca del periodismo centroamericano colonial y de la Federación. Existen algunas excepciones, como los trabajos que estudian *el Editor Constitucional* y el *Amigo de la Patria* que ya hemos citado anteriormente. Catalina Barrios y Barrios menciona este tema en el catálogo de publicaciones periódicas del siglo XIX que publicó en el año 2003.<sup>10</sup> Por otra parte, un capítulo del tomo 4 de la *Historia General de Guatemala* describe la evolución del periodismo guatemalteco entre 1824 y 1898.<sup>11</sup> Otras obras tratan el tema de manera indirecta, como la biografía que David Vela dedicó a Juan Francico Barrundia.<sup>12</sup> Los periódicos constituyen, pues, la fuente de información principal para estudiar el periodismo de la época.

---

<sup>6</sup> El *Editor Constitucional* pasa a llamarse *El Genio de la Libertad* a partir de septiembre de 1821.

<sup>7</sup> Barrios y Barrios, Catalina. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003. p.46-47.

<sup>8</sup> Rodríguez Beteta, Virgilio. *Ideologías de La Independencia*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1971.

<sup>9</sup> *La Tribuna*. Número 1, 31/12/1823.

<sup>10</sup> Barrios y Barrios, Catalina. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003. p.49-57.

<sup>11</sup> Browning, John. “Desarrollo del periodismo,” en *Historia General de Guatemala, Tomo IV – Desde la República Federal hasta 1898*. Guatemala, 1995, 697–718.

<sup>12</sup> Vela, David. *Barrundia ante el espejo de su tiempo*, 2 vols. Guatemala, 1957.

La proclamación de la República Federal de Centroamérica es el punto de partida de un auge de la publicación periódica en la región. Los periódicos publicados son los siguientes, por orden de fundación:

- La *Gaceta del Supremo Gobierno de Guatemala*, periódico institucional que publica en gran parte decisiones de las instituciones políticas, cuya publicación empieza en marzo de 1824. Está en manos de las autoridades, en concreto de José Cecilio del Valle —como miembro del Supremo Poder Ejecutivo— hasta mayo de 1825, y luego del presidente Manuel José Arce después de su elección.<sup>13</sup>
- El *Semanario político-mercantil de San Salvador*, que solo hemos podido consultar parcialmente, se publicó a partir de finales de julio de 1824<sup>14</sup> y es el primer periódico centroamericano publicado fuera de la ciudad de Guatemala. Este publica decisiones y documentos emitidos por las autoridades del Estado salvadoreño. El periódico defiende dicho Estado de El Salvador en los conflictos contra el Estado federal de Guatemala, como en el caso del debate sobre la creación de un nuevo obispado en San Salvador, que cobra mucha importancia en los primeros años de la Federación.
- El *Indicador*,<sup>15</sup> que es el periódico más longevo del periodo, teniendo en cuenta la situación política muy inestable. En su publicación participan autores moderados o “conservadores”. Este periódico es el más destacado de la época: tiene una periodicidad regular, una estructura relativamente fija, enfoques variados y una cantidad limitada de artículos de otras publicaciones, con citación de la fuente. Se publica de septiembre de 1824 a noviembre de 1827.
- El *Liberal*,<sup>16</sup> cuyo título revela sin rodeos su posición política reivindicativa: “por supuesto, ya se echa de ver que somos parciales, pero gracias a Dios que es del lado de la libertad”.<sup>17</sup> Se publica de marzo 1825 a 1827.
- El *Redactor General*, publicado por José Cecilio del Valle entre junio de 1825 y octubre 1826, con una interrupción entre enero y agosto de 1826. Este periódico es una tribuna que expresa el punto de vista de su contribuidor que era el único. Su tono es serio, grave. Se dedica esencialmente a defender la existencia de la Federación centroamericana.

Aparte de estos periódicos, existía también otra publicación irregular llamada los diálogos de *Don Epifanio y Don Melitón*. Incluía fábulas políticas con los mismos personajes de Melitón y Epifanio que denunciaban con humor mordaz y un enfoque liberal los problemas del país y atacaban al poder de la época. Por ejemplo, en el Cerro del Carmen en Ciudad de Guatemala, los protagonistas mantienen una conversación a la vez que admiran el paisaje rural, que es mucho más rural que en la actualidad. Uno de los protagonistas se alegra de “la abundancia del pasto espiritual con que nos

---

<sup>13</sup> Barrios y Barrios, Catalina. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003. p.50.

<sup>14</sup> Solo hemos podido consultar algunos de los primeros números de esta publicación. No sabemos con certidumbre cuando el *Semanario* cesó de publicarse. En una tesis doctoral dedicada a la imprenta salvadoreña del siglo XIX, María Tenorio estima que la publicación paró en 1826 o 1827. Tenorio Góchez, Ruth María de los Ángeles. *Periódicos y cultura impresa en El Salvador (1824-1850): “cuán rápidos da este pueblo hacia la civilización europea”*. Tesis doctoral leída en la Ohio State University, Columbus, 2006. p. 112.

<sup>15</sup> Varios políticos escribieron en estas columnas como José Francisco de Córdova, Juan y Manuel Montúfar, Juan Francisco Sosa, Fernando Antonio Dávila, Domingo Diéguez etc. Barrios y Barrios, Catalina. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003. p.53.

<sup>16</sup> Dirigido por Juan Francisco Barrundia. Solo pudimos consultar los primeros 24 números, de marzo a noviembre de 1825.

<sup>17</sup> *El Liberal*. Número 1, 15/03/1825.

convida por todas partes, que no anda una manzana entera, sin encontrarse con un Monasterio, o alguna Iglesia filial, ni avanza un paso en la carrera, sin dejar de tropezarse con un monje, un monigote, o con una beata decrepita, de que por fortuna estamos tan abastecidos para honra y gloria de Dios”. En el mismo número, lamenta con la misma ironía que en el país haya “[i]ndecentes [que] ya no quieren esclavitud, ni de España, ni de ninguna otra parte!”<sup>18</sup>

Para concluir nuestro panorama de la prensa centroamericana entre 1824 y 1827, citamos un artículo remitido a *El Indicador* en 1825 que esboza una opinión más subjetiva al respecto.

El autor, cuyo seudónimo es *Un Liberal*, algo que puede extrañar en las columnas de este periódico antiliberal, lamenta que ningún periódico se interese por los trabajos del Senado: “Ni el grave *Redactor General*, en cuyas sábanas de papel pudiera caber la obra filosófica del Dr. Terraza; ni la sabrosa y saladísima *Gaceta del Gobierno*; ni el ameno y erudito *Semanario Impolítico*; ni el paralítico *Liberal*, ni la difunta *Tribuna*; ni el maldito *Indicador*”.<sup>19</sup>

El gráfico que presentamos a continuación<sup>20</sup> reproduce los periodos de publicación de los títulos de la prensa centroamericana durante la guerra civil, entre el restablecimiento de la libertad de imprenta en 1820 y 1827.



<sup>18</sup> *Por tercera vez se reúnen D. Epifanio y D. Melitón en el cerro del Carmen, y siguen su diálogo.* 20/07/1825.

<sup>19</sup> *El Indicador.* Número 60, 06/12/1825.

<sup>20</sup> Elaboración propia a partir de los archivos consultados (Biblioteca Nacional de Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala) y de la bibliografía citada.

Este gráfico representa los periodos de desarrollo y retroceso del periodismo en la región. Identificamos claramente tres etapas: las publicaciones que siguen la restauración de la Constitución en 1820 y cesan con la anexión de Centroamérica a México. No se publican periódicos hasta que se cancele la anexión en 1823 y el verdadero auge tiene lugar en 1824, año de la proclamación de la constitución federal, el 22 de noviembre.

### ***Condiciones materiales de producción***

Todos los periódicos que mencionamos arriba son semanarios. Sin embargo, la frecuencia de la publicación depende de los títulos: el *Indicador* solía publicarse los mismos días cada semana, mientras que la publicación del *Redactor General*, por ejemplo, cesa durante más de 6 meses a principios de 1826. Se publicaron 32 números del *Redactor General*, con una interrupción de nueve meses. El primer periodo de publicación va del 12 de julio al 7 de diciembre de 1825 y ahí es cuando se publican el prospecto y los primeros 22 números. Los demás números se publican entre el 30 de agosto y el 26 de octubre de 1826. La mayor parte de los números cuenta con 4 páginas de gran formato, 36 centímetros por 24.5.

Uno de los aspectos que más desconocemos del periodismo centroamericano del periodo son sus condiciones de producción y difusión material. Resulta muy difícil hallar información sobre la redacción de los periódicos, las relaciones entre los redactores y los impresores, la difusión efectiva de los periódicos, y el tamaño y la estructura de su lectorado. Jeanneney pone de realce el desequilibrio que existe entre la documentación generada por la prensa, los propios periódicos, y el archivo que los periodistas —o los medios de comunicación actuales— conservan.<sup>21</sup>

Solo disponemos de algunos estudios que se publicaron en otras regiones, como el libro que Clément dedicó al *Mercurio Peruano*, además de las pocas informaciones que nos da el contenido de los propios periódicos al respecto.

El precio de venta es una de las informaciones de las que disponemos. En lo que concierne al *Redactor General*, este costaba un real por número, como lo señalan sus portadas. Los periódicos llevan también el nombre de sus imprentas respectivas. Recordemos eran pocas en Centroamérica en aquel entonces. Algunas se encargaban de varios periódicos, que a menudo defendían posiciones políticas semejantes. Es el caso, por ejemplo, del *Redactor General* y del *Liberal*, ambos publicados en la Imprenta de la Unión. Si bien no tenían las mismas opiniones, ambos periódicos estaban del lado de los liberales y en contra del presidente Manuel José Arce.

Los prospectos también dan información acerca de las condiciones materiales de difusión de los periódicos y anunciaban que los autores tenían la intención de publicar un periódico. Se precisaba entonces el tipo de publicación que se quería emprender y los pasos que había que dar para una posible suscripción. Habitualmente se podía comprar el periódico en su imprenta o recibirlo a domicilio en la capital y el resto del país.

---

<sup>21</sup> Añade que “pocas veces los trabajadores de los medios tienen la mente del historiador”. Jeanneney, Jean-Noël. *Une histoire des médias : des origines à nos jours*. Paris, 2011, p.8.

Sabemos poco en cuanto a la difusión efectiva y a la rentabilidad de los periódicos como objetos comerciales. Clément afirma que los periódicos españoles más vendidos en España solo alcanzaban los 300 ejemplares. Según el mismo autor, el *Mercurio Peruano* contaba igualmente con un promedio de 300 suscriptores. Nos encontramos, pues, alejados de la era del periodismo de masa.

De febrero de 1797 a enero de 1798 se publicó una lista de 202 suscriptores en el primer tomo de la *Gaceta de Guatemala*, de los cuales 157 eran centroamericanos y 42 mexicanos. Señalemos que la mayor parte de los suscriptores viven en las ciudades: 69 en Guatemala, 31 en México, 14 en San Salvador, 7 en Comayagua, etc. Estas cifras pueden darnos una idea de la estructura del lectorado, esencialmente urbano y de los sectores más privilegiados de la sociedad.

En cuanto a la difusión de los periódicos de la época concreta que nos interesa, solo el *Indicador* publica información al respecto. Al terminar el 11º cuatrimestre de su publicación,<sup>22</sup> los redactores afirman que el periódico se ubica en una situación financiera difícil a causa de la guerra civil y que tendrán que dejar de publicar el *Indicador* si no mejora pronto la situación. En consecuencia, el 12º cuatrimestre es el último de dicha publicación.<sup>23</sup>

## ***Periodismo y política: el ejemplo del Redactor General***

### *El periódico de un político*

José Cecilio del Valle funda este periódico en un momento clave de su carrera política, ya que a mediados de 1825 acaban de proclamarse los resultados definitivos de las primeras elecciones presidenciales de la región, que resultan en la victoria polémica de Manuel José Arce contra José Cecilio del Valle.<sup>24</sup> Ahora bien, no olvidemos que en aquel entonces la palabra escrita, y el periodismo en particular, era la única manera de alcanzar una difusión “significativa” de un programa político. El desarrollo de la prensa en Gran Bretaña en el siglo XVIII tiene tres causas fundamentales: la fuerte oposición entre los partidos *whig* y *tory*, una fuerte voluntad de defender la libertad de imprenta y la presencia de un amplio público letrado que compraba y leía la prensa<sup>25</sup>. A principios de la República Federal de Centro América los primeros dos elementos también estaban presentes: vigor de la contienda política y voluntad de defender la libertad de imprenta.

El *Redactor General* constituye la tribuna política de José Cecilio del Valle. El periódico lleva su huella porque las referencias a la carrera política del autor están muy presentes y a veces son introducidas a la primera persona. La cita siguiente lo confirma y demuestra otro aspecto clave de la publicación (la voluntad de expresar una opinión política sin hacer daño a los intereses del país en su conjunto): “soy el primero a confesar los defectos grandes del sistema federal. Pero también lo soy a manifestar que en nuestra actual posición es absolutamente necesario; y cada Estado debe sostener sus fueros y libertades.”<sup>26</sup> El autor sabe que el Estado centroamericano es un país naciente

---

<sup>22</sup> *El Indicador*. Número 132, 19/05/1827.

<sup>23</sup> *El Indicador*. Número 156, 06/11/1827.

<sup>24</sup> Bumgartner, Louis E. *José Del Valle of Central America*. Durham, 1963. pp.236-247.

<sup>25</sup> Jeanneney, Jean-Noël. *Une histoire des médias : des origines à nos jours*. Paris, 2011. p.46.

<sup>26</sup> *Redactor General* “*Quod justum, hoc est mihi carum*”. Números 11 y 12, 25/08/1825.



y débil; por consiguiente todos sus habitantes tienen que luchar por su supervivencia. Se trata tanto de mantener el orden público y la concordia interior, como de defender el país contra las miras hostiles de países más grandes como México.

Aparte de este papel de defensa de la nación centroamericana a corto plazo, de una manera u otra todos los artículos publicados tienen relación con la temática nacional centroamericana. El periódico abarca descripciones enciclopédicas de los Estados centroamericanos, expone maneras de mejorar la educación o ciertos cultivos, como en el periodismo anterior llamado “ilustrado”, la *Gaceta de Guatemala* en el caso centroamericano. La publicación también da cuenta de los sucesos acaecidos en América y Europa, sobre todo los que están en relación con Centroamérica: la actividad diplomática y la evolución económica del istmo son los temas más mencionados. Los últimos números coinciden con los inicios de la guerra civil, ya que casi solo contienen las discusiones del Congreso federal acerca de su propia disolución, decidida por el presidente de la República.

#### *Citas entre periódicos*

En el prospecto, el autor afirma su voluntad de ir “reuniendo lo más útil que se publica en otros países [y] presenta[rlo] a su patria integro o en extracto”.<sup>27</sup> Esta frase anuncia los numerosos artículos que retoma el *Redactor General* de otros periódicos. La mayoría de estos artículos se retoman en su forma original con fines informativos. Los periódicos más citados son el *Sol* y el *Águila mexicana*, ambos publicados en Ciudad de México. Otros periódicos mexicanos son citados, como el *Indicador Federal* o el *Oriente de Jalapa*. El *Redactor General* contiene también referencias a periódicos estadounidenses, colombianos, británicos, franceses, españoles y peruanos. El segundo caso en el que el *Redactor General* publica artículos ajenos es el de las polémicas, como en el caso del *Indicador*; pero también pasó con las fuentes más citadas a las que nos referimos más arriba, como el *Sol* y el *Águila mexicana*.

#### *Importancia de los temas internacionales*

De manera general, todas las noticias que provienen de periódicos extranjeros tratan de asuntos que ocurren en el extranjero. Sin embargo, todos los temas tratados tienen de manera directa o indirecta un vínculo con Centroamérica. Las noticias europeas tratan a menudo de las supuestas amenazas de invasión por parte de la Santa Alianza,<sup>28</sup> del reconocimiento de los Estados hispanoamericanos recién formados por parte del Reino Unido y de sus aliados.<sup>29</sup> Subrayemos que estos asuntos son los que tienen más importancia en las relaciones internacionales de la Federación, como lo señala Mario Vázquez Olivera en el libro que escribió al respecto. Este autor pone de realce la influencia muy ambigua que tiene el Reino Unido sobre Centroamérica. Para la Federación, Londres constituye una amenaza inmediata, pues esta ocupa un territorio —Belice— que aquella reivindica. Sin embargo, de cara a la situación global, el gobierno británico es un aliado frente a los proyectos de invasión de la Santa Alianza, la mayor potencia comercial, un modelo de liberalismo político-

---

<sup>27</sup> *Redactor General*, Prospecto.

<sup>28</sup> *Redactor General*. Número 8, 03/08/1825.

<sup>29</sup> *Redactor General*. Número 3, 28/06/1825; no. 17, 15/10/1825.

económico, que apoya las independencias hispanoamericanas.<sup>30</sup> Eso explica que un acuerdo no se firme entre el Reino Unido y la República Federal de Centro América.

Las noticias acerca de Hispanoamérica pueden concernir el final de la lucha contra las tropas españolas en Suramérica,<sup>31</sup> los discursos de los jefes de Estado de los países independientes,<sup>32</sup> las iniciativas de colaboración de Centroamérica con sus vecinos<sup>33</sup> o la organización y el desarrollo del Congreso de Panamá.<sup>34</sup> Este acontecimiento ocupa un lugar muy importante en el segundo periodo de publicación del *Redactor General*. José Cecilio del Valle ya había formulado en 1822 un proyecto de Congreso continental americano, que abarcaba incluso a Estados Unidos.<sup>35</sup> El autor nutría una esperanza muy grande al momento de abrirse el Congreso panamericano, esperanza que va a desvanecerse con su transferencia a Tacubaya y los signos precursores de la guerra civil a finales de 1826.

### *Polémicas con otras publicaciones*

En el *Redactor General*, Valle se enfrentó a los redactores de varios periódicos mexicanos destacados como el *Sol* o el *Águila Mexicana*, por sus artículos —juzgados despreciativos— en contra de Centroamérica, argumentando que el país no podía sostener solo su independencia.

Se crearon también polémicas de tipo político entre el *Redactor General* y el *Indicador*. Las causas de esta oposición son la rivalidad personal y política entre los redactores de ambas publicaciones, así como los actos cometidos durante su carrera política. Citemos aquí el ejemplo de la crítica que Valle dirige a los susodichos periódicos mexicanos.<sup>36</sup> El autor exalta sentimientos patrióticos, llamando a la defensa de la Federación frente al vecino mexicano, y termina proponiendo la creación de un tribunal para juzgar a los centroamericanos culpables de traición en contra de su país. El *Indicador* responde aprobando el contenido patriótico del artículo aunque emita algunas reservas, argumentando que:

A estas pocas expresiones reducimos nuestra opinión con respecto al tribunal especial de vigilancia, que para juzgar las ideas políticas de los que se quieren suponer adictos a México (nuevo y determinado delito) se propone a los escritores para que le discutan. — Nos parece que después de la constitución federal no ha debido tocarse esta materia, sino reservarse para los *casos de tumulto, rebelión o ataque con fuerza armada contra las autoridades constituidas*: nos parece también que es una materia agotada, entre otras plumas, por la muy valiente del C. José del Valle, en una comisión del congreso mexicano, rebatiendo un proyecto de ley del consejo de estado de aquella nación, sometida entonces a D. Agustín de Iturbide.<sup>37</sup>

<sup>30</sup> Vázquez Olivera, Mario. *La República Federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838*. Antigua Guatemala, 2012, p.77 y siguientes.

<sup>31</sup> *Redactor General*. Número 3, 28/06/1825.

<sup>32</sup> *Redactor General*. Número 2, 19/06/1825.

<sup>33</sup> Intercambios de emisarios y firma de un tratado de “paz y amistad eterna” con Colombia. *Redactor General*. Número 7, 26/07/1825.

<sup>34</sup> *Redactor General*. Número 25, 19/06/1825; no. 27, 28/09/1826; no. 29, 11/10/1826.

<sup>35</sup> “Soñaba el abad de San Pedro, y yo también sé soñar”, publicado por primera vez en el *Amigo de la Patria*, tomo 2, número 24, 01/03/1822. El autor lo vuelve a publicar en el número 7 del *Redactor General*, 26/07/1825.

<sup>36</sup> *Redactor General* “*Quod justum, hoc est mihi carum*”. Números 11 y 12, 25/08/1825.

<sup>37</sup> *El Indicador*. Número 47, 12/09/1825.

Esto provoca la ira de Valle, que responde de manera muy enérgica al considerarlo un ataque personal, sin poder dar a conocer la verdadera razón del enfado. Efectivamente, su pasado de ministro del Imperio mexicano es un episodio que trata de olvidar y que nunca menciona en sus escritos. A pesar de las justificaciones que podría legítimamente dar, resulta difícil conciliar un papel de defensor de la nación centroamericana y de ex funcionario mexicano.

Terminamos nuestra presentación con este enfrentamiento, ya que nos parece representativo de las estrechas relaciones que existen entre periodismo y política durante la Federación. La prensa escrita es, pues, la única herramienta que tienen los políticos para dar a conocer sus opiniones y proyectos. En el caso de la Ciudad de Guatemala, las publicaciones eran pocas y estaban en manos de unos cuantos notables que a menudo eran también conocidos por los encargos que realizaban. Las rivalidades políticas y personales se forman en ese momento y tienen un punto de encuentro en las publicaciones escritas que a veces dialogan entre ellas, como en el caso que acabamos de mencionar.

## **Conclusión**

El auge del periodismo en los primeros años de la República Federal de Centro América surge de la libertad de imprenta —adquirida después de la caída del Imperio mexicano— y de la contienda política de estos años. Nunca se habían publicado tantos periódicos en Centroamérica al mismo tiempo. Estas publicaciones son políticas, dirigidas y redactadas por políticos que suelen conocerse por ser parlamentarios.

Investigar los archivos de la ciudad de Guatemala permite hallar varios periódicos de la época. Sin embargo, resulta muy difícil saber más acerca de las condiciones materiales de producción y difusión de la prensa, lo que constituye hoy el ángulo muerto de nuestro campo de investigación. Tenemos que referirnos a los propios periódicos o a fuentes diversas: correspondencia privada, biografías etc.

El *Redactor General* de José Cecilio del Valle se inscribe claramente en el espacio centroamericano. Aboga por las instituciones de la República Federal recién votadas. Intenta no expresar opiniones polémicas acerca de temas de política interior para no debilitar el país. Los temas internacionales están muy presentes en la publicación. Desprende una inquietud en cuanto a la existencia de la República Federal a corto plazo, ya que tiene que enfrentarse a amenazas de invasión extranjera y de división interna.

Parece que podemos atribuir al *Redactor General* de José Cecilio del Valle la intención que tenía Antonio José de Irisarri en 1827: “mi periódico servirá de lo que sirven en los buques mercantes los cañones de palo que hacen el artificio de la artillería y dan respeto al buque, haciendo que el que los ve de lejos se engañe con su apariencia”.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Irisarri, Antonio José de. *Antología*. Guatemala, 1999. p.78.

## **Bibliografía**

### **Periódicos consultados**

*Gazeta de Guatemala*. Guatemala, 1797-1811.

*Periódico de la Sociedad Económica*. Guatemala, 1815-1816.

*El Editor Consitucional/El Genio de la Libertad*. Guatemala, 1820-1822.

*El Amigo de la Patria*. Guatemala, 1820-1822.

*La Tribuna*. Guatemala, 1823.

*El Indicador*. Guatemala, 1824-1827.

*Semanario político-mercantil de San Salvador*. San Salvador, 1824.

*Por tercera vez se reúnen D. Epifanio y D. Melitón en el cerro del Carmen, y siguen su diálogo*. Guatemala, 1825.

*El Liberal*. Guatemala, 1825.

*Redactor General*. Guatemala, 1825-1826.

### **Otras fuentes**

Barrios y Barrios, Catalina. *Estudio histórico del periodismo guatemalteco: (periodo colonial y siglo XIX)*. Guatemala, 2003.

Browning, John. “Desarrollo del periodismo”, en *Historia General de Guatemala, vol. Tomo IV – Desde la República Federal hasta 1898*. Guatemala, 1995, 697–718.

Bumgartner, Louis. *José Del Valle of Central America*. Durham, 1963.

Checa Godoy, Antonio. *Historia de la Prensa en Iberoamérica*. Sevilla, 1993.

Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio peruano, 1790-1795*. Francfort – Madrid, 1997.

Irisarri, Antonio José de. *Antología*. Guatemala, 1999.

Jeanneney, Jean-Noël. *Une histoire des médias : des origines à nos jours*. Paris, 2011.

Rodríguez Beteta, Virgilio. *Ideologías de La Independencia*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1971.

Tenorio Góchez, Ruth María de los Ángeles. *Periódicos y cultura impresa en El Salvador (1824-1850): “cuán rápidos da este pueblo hacia la civilización europea”*. Tesis doctoral leída en la Ohio State University, Columbus, 2006.

Vázquez Olivera, Mario. *La República Federal de Centro-América: territorio, nación y diplomacia, 1823-1838*. Antigua Cuscatlán, 2012.

Vela, David. *Barrundia ante el espejo de su tiempo*, 2 vols. Guatemala, 1957.



**Simposio 106 DERECHO, JUSTICIA Y  
CRIMINALIDAD EN IBEROAMÉRICA:  
SIGLOS XVIII-XXI**

***COORDINADORES:***

---

**Mirian Galante Becerril**

Universidad Autónoma de Madrid, España

**Humberto Morales**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

***RESUMEN:***

---

La historia del derecho, de la justicia y de la criminalidad ha considerado las tradiciones jurídicas europeas como los modelos sobre los que interpretar y valorar la construcción y aplicación del derecho en otras latitudes. Sin negar la validez y vigencia de estos modelos para Iberoamérica, en este simposio se reflexiona acerca de la particularidad de este subcontinente como un espacio en el que confluyeron estas prácticas jurídicas y en el que se gestaron otras propias.

# Entre la prisión y la corrección. El control a la delincuencia en la primera mitad del siglo XX en el centro-occidente colombiano<sup>1</sup>

**Edwin Monsalvo Mendoza**

Universidad de Caldas, Colombia

**Miguel Suárez Araméndiz**

Universidad de Caldas, Colombia

## ***Resumen:***

Esta ponencia plantea los dos escenarios en que se concentraron las medidas de control frente a los sujetos delincuentes que alteraban la paz pública en una ciudad del centro occidente colombiano. Mediante el estudio de fuentes de archivo tales como la prensa y sentencias judiciales analizamos el manejo que, tanto las elites como los gobernantes, dieron al problema social de la delincuencia y sugerimos que el fracaso en el sistema penitenciario obligó a dar un giro en la concepción de dicho problema hacia la corrección. Sin embargo, en la ponencia también planteamos las dificultades que atravesó esta alternativa y que impidieron su desarrollo a largo plazo.

***Palabras clave:*** castigo; cárcel; corrección; delincuencia; problema social

## ***Introducción***

Esta ponencia aborda el tema de la delincuencia en una ciudad ubicada en la cordillera occidental de Colombia, cuyo poblamiento obedeció a las oleadas migratorias de la segunda mitad del siglo XIX y que vio favorecido su crecimiento económico amén de las exportaciones de café a finales de la centuria decimonónica.

En este contexto, el café no solo contribuyó con el crecimiento comercial de la urbe sino también con el aumento poblacional ya que impulsó que campesinos de los vecinos departamentos de Antioquia, Cauca y Tolima atravesaran las empinadas montañas para buscar mejores oportunidades en Manizales. Sin embargo, la ciudad no estaba preparada para recibirlos. La escasez de habitaciones fue un problema recurrente durante los años de estudio, cuestión que generó dificultades higiénicas que debieron ser abordadas por las autoridades. También se presentaron inconvenientes con las costumbres de los recién llegados: los gustos musicales, el baile, la vestimenta y hasta las formas de expresión oral se constituyeron en el acicate para que la elite manizaleña reclamara por los profundos cambios que estaba viviendo la ciudad.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es parte de los resultados parciales del proyecto »De inmorales e insanos«. El control de la criminalidad y de la higiene social en el departamento de caldas, 1900-1940; financiado por la Universidad de Caldas.

En realidad el problema no era nuevo en la ciudad, la misma se había conformado gracias al impulso que dieron los gobiernos de mediados del siglo XIX, expulsando a los vagos hacia los territorios fronterizos y de reciente creación. De tal manera, que buena parte de los primeros pobladores de Manizales fueron llevados allí como castigo por los delitos asociados a la vagancia (prostitución, juegos prohibidos, alcoholismo, entre otros.). La diferencia radicaba en que para las primeras décadas del siglo XX, las elites manizaleñas estaban compuestas por hombres educados en Universidades de Europa, que habían optado por constituir a su urbe en una ciudad moderna.

En este orden de ideas, el proyecto de modernidad de las elites chocó con una realidad marcada por la prostitución, la vagancia, las riñas callejeras, los hurtos, entre otras prácticas a las que fueron asociados especialmente los inmigrantes. Dichas prácticas fueron consideradas como una patología moral vinculada al “relajamiento de las costumbres”, a la vagancia, a malos hábitos de vida y de higiene. Identificada como una enfermedad de este tipo, se implementaron medidas para controlarla o disminuirla, como por ejemplo la educación de los jóvenes y el control sobre las familias que funcionó como una instancia efectiva de control social.

A partir de los elementos planteados, esta ponencia se interesa por mostrar los dos escenarios en los que se concentraron los intentos de control social sobre el delincuente: La prisión y la casa de corrección de menores. La primera, concentró los mayores esfuerzos de las autoridades toda vez que el castigo físico era a comienzos del siglo XX, la única medida con la que contaron las autoridades de Manizales para solucionar los problemas sociales asociados a la delincuencia. Sin embargo, dicha solución no estuvo exenta de bemoles asociados con la escasez de prisiones, la debilidad de la autoridad y la reincidencia que evidenciaron la necesidad de atacar las causas del problema. En la segunda parte, abordaremos precisamente una de las soluciones ejecutadas, mediante la estrategia de corregir mediante la enseñanza de hábitos de vida saludables. Al final, esperamos haber mostrado las principales dificultades por las que atravesaron las estrategias de control del delito. La historiografía acerca de Manizales no ha abordado el tema de la delincuencia, sin embargo contamos en América Latina y Colombia con una abundante historiografía que se ha preocupado por la temática. En su mayoría los estudios se han desarrollado desde una perspectiva legal, concentrándose en reformas a la ley y en algunos casos en la alteración de las organizaciones penales o judiciales para ajustarse a los nuevos marcos legislativos<sup>2</sup>. Existen menos estudios desde las perspectivas de la sociología de la desviación, criminología cultural o antropología de la violencia, que abordan la cuestión desde los procesos sociales en lugar de desde los marcos legales<sup>3</sup>. Los estudios

<sup>2</sup> Lantieri, Sol. «La frontera sur pampeana durante la época de Rosas. Entre el comportamiento de los agentes y la reconstrucción interdisciplinaria (Azul y Tapalqué, Buenos Aires, Argentina, primera mitad del siglo XIX)», *Anais Electronicos do VII Encontro internacional da ANPHLAC*, 2006; Gómez Espinoza, Jaime. «Ordenando del orden. La policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras» (Tesis de Maestría de Historia) Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, 2012; Vélez Rendón, Juan Carlos. «El establecimiento local de la administración de justicia en Antioquia, 1821-1853. El difícil cumplimiento de una promesa republicana», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, vol. 1, 2013, pp. 113-143; Conde Calderón, Jorge. «La administración de justicia en las sociedades rurales del Nuevo Reino de Granada, 1739-1803», *Historia Crítica* 49, 2013, pp. 35-54; Patiño, Beatriz. *Criminalidad, ley penal y estructura social en la provincia de Antioquia, 1750-1820*, Medellín, 1994; Parada, Gilberto. «Una historia del delito político. Sedición, traición y rebelión en la justicia penal neogranadina (1832-1842)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39, 2013, vol. 2, pp. 101-130.

<sup>3</sup> Álvarez, René y Ramírez, Natalia (comps.) *Perspectivas Históricas sobre la criminalidad y los conflictos sociales en Bucaramanga, siglo XX*. Bucaramanga, 2013; Araya, Rodrigo. «Criminalidad y control social en un enclave capitalista (Valdivia, 1871-1884)», *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*, eds. Bohoslavsky, Ernesto y Godoy, Milton, pp. 179-208, Buenos Aires, 2010; Navas, Pablo. «La compleja dimensión del control social en los Territorios Nacionales. El caso de la policía de Santa Cruz (1884-1936)», *3as Jornadas de Historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche, 2008; Di Meglio, Gabriel. «Ladrones. Una aproximación a los ro-



de las formas de control social y su articulación con los procesos de modernización y el crecimiento urbano, han evidenciado también los esfuerzos de las “elites” y el Estado, por garantizar la modernización de las ciudades, así como la puesta en marcha de políticas (públicas y privadas) correccionales, educativas, higienistas y moralizadoras, con el ánimo de formar, modelar, orientar al ciudadano, corregir, al hombre cristiano y al trabajador<sup>4</sup>. También se han concentrado los estudios en analizar las formas de control sobre las “enfermedades sociales” en la búsqueda del progreso social. Al tiempo que se evidencian las estrategias de resistencia, adaptación y negociación, frente a estos procesos, de los sectores que se intentaban “impactar”<sup>5</sup>.

### *Delito y Castigo*

A finales de la segunda década del siglo XX, la ciudad contaba con una escasa burocracia compuesta por el Alcalde que fungía también como Jefe de la Policía<sup>6</sup>. A este funcionario lo acompañaban tres Inspectores de Policía, un Director de Estadística, un Personero, tres Jueces Municipales, un Médico Escolar, un Ingeniero y su Ayudante y un Jefe de Policía acompañado de 84 uniformados que se encargaban de guardar el orden en la ciudad<sup>7</sup>.

Pero no solo hubo escasez de funcionarios para el control social sino que los pocos que existían parecían no tener la legitimidad para ejercer el poder ya que la estructura policial era enrevesada. Unos agentes tenían subordinación del Alcalde porque eran nombrados por estos, los municipales, que se distinguían de los demás por el gorro colorado y en general obedecían a cuotas burocráticas; mientras que los otros dependían de la Nación y el Departamento y no obedecían al Alcalde. Por ello no era extraño que en la prensa aparecieran quejas del comportamiento de algunos agentes que “abandonan sus obligaciones por ponerse a galantear mujeres”<sup>8</sup>.

---

bos en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1830», *Andes*, 17, 2006, pp. 15-49; Caimari, Lila «Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en la Argentina (1827-1930)», *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, comps. Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel, pp. 141-168, Buenos Aires, 2002; Caimari, Lila. *Apenas un delincuente. Crimen, Castigo y Cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, 2004; Carrizo, Gabriel. «El débil brazo estatal en los Territorios del sur. Una (nueva) mirada a la policía del Territorio Nacional de Chubut, 1887-1944», *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX: nuevas miradas, nuevos actores, nuevas problemáticas*, comps. Baeza, Brigida, Eda Lía Crespo y Gabriel Carrizo, Comodoro Rivadavia, 2007, pp. 117-147.

<sup>4</sup> Luque, Enrique. *Antropología política. Ensayos Críticos*, Barcelona, 1996; Rojas, Mauricio. «Pánico moral. Control social y culturas normativas en la Provincia de Concepción a mediados del siglo XIX», *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930*, eds. Bohoslavsky, Ernesto y Milton Godoy, pp. 37-64, Buenos Aires, 2010; Campos, Ricardo. «La clasificación de lo difuso: el concepto de “mala vida” en la literatura criminológica de cambio de siglo», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10, 2009, vol. 4, pp. 399-422; Campos, Ricardo. «Los fronterizos del delito. Las relaciones entre crimen y mala vida en España y Argentina a comienzos del siglo XX», *Cuerpo, Biopolítica y Control social*, eds. Miranda, Marisa y Álvaro Girón Sierra, pp. 115-138, Buenos Aires, 2009.

<sup>5</sup> Barbosa Cruz, Mario. *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México, 2008; Silva DiLiscia, María y Ernesto Bohoslavsky, *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*. Buenos Aires, 2005; Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros. Quito, 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito, 2008; Romero, Luis Alberto. «Entre el conflicto y la integración: los sectores populares en Buenos Aires y Santiago de Chile a principios del siglo XX». En: *Para una historia de América III. Los nudos (2)*, comps. Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez, Alicia y Ruggiero Romano, pp. 283-310, México, 1999; Bonaudo, Marta S. *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II: Instituciones, conflictos e identidades. De lo «nacional» a lo local*, Rosario, 2010.

<sup>6</sup> Este era nombrado por el gobernador quien le asignaba un salario de 100 pesos mensuales. El Municipio le otorgaba otros 20 pesos de sobresueldo de su presupuesto.

<sup>7</sup> «Carta de Rufino Gómez a Enrique Oteró. Cartago, diciembre de 1917» *Archivo Historial* 6, 1919, Vol. I, p. 264

<sup>8</sup> *Periódico Blanco y Negro* 9, Octubre 19 de 1912, Vol. I, p. 5.

Existían tres cárceles en la ciudad. La departamental que se sostenía con el presupuesto de la Gobernación y de la Nación; el Presidio y la cárcel de corrección de jóvenes. La primera era un edificio de dos pisos, dividido en varios departamentos debidamente separados, con amplios patios cementados, agua abundante, baños y excusados. En ella reposaban los enjuiciados arrestados o condenados a menos de un año de prisión. Los gastos de su sostenimiento los aportaban los tres entes territoriales. El Director tenía sus oficinas y dormitorios en la parte superior; los trece vigilantes, eran de la gendarmería nacional acompañados de seis policías del Distrito.

El presidio era una casa de habitación de dos pisos, situada en la plaza de Caldas y por la cual la Nación pagaba arrendamiento. Su estructura era en madera, estrecha y con un solar sin cerca que daba a la calle de atrás, parecía ser insegura y en buena medida el prisionero se mantenía por su buena voluntad. Los excusados y los baños estaban en muy mal estado. Como era una casa de habitación, los dormitorios de los presidiarios eran las piezas de la casa en la que se amontonaban en el suelo.

La cárcel para mujeres funcionaba en la casa contigua al presidio, contaba con las mismas condiciones que las de los hombres, diferenciándose solo en que estas al ser menos, alcanzaban a dormir en camas aunque en habitaciones compartidas. Este establecimiento era sostenido por la Nación, que además costaba un médico, que constantemente se quejaba de no tener insumos farmacéuticos. Como administradora, la Sociedad de San Vicente de Paul se encargaba de preparar los alimentos de los presos mediante el pago de un centavo diario por cada uno de ellos.

De acuerdo a Rufino Gutiérrez, en 1917 había 166 presidiarios y 22 reclusas, los que a pesar de que no se les proporcionaba vestido “no se les ve muy mal porque ellos o sus familias hacen los gastos”. La población estaba compuesta en su mayoría por blancos, “barbados de buena presencia; de manera que si al entrar uno allí no supiera que está en una sociedad de criminales, en un presidio, podía creer que es una reunión de gente buena y acomodada”<sup>9</sup>.

Durante la época del estudio, las cárceles eran concebidas como un ámbito de castigo contra el infractor, y no se procuraba resocializarlos. Sin embargo, en ellas y por iniciativas particulares, se desarrollaron actividades artesanales con el fin de ocupar el tiempo. En el piso de las habitaciones o en el patio al aire libre, los detenidos trabajaban en sastrería, zapatería, carpintería, herrería y artefactos de cabuya; con los recursos que sus familiares les proporcionaban. Estas dificultades provocaron que el sistema carcelario de Manizales estuviera lejos de ser un aparato de normalización y de reeducación<sup>10</sup>.

A los presidiarios también se les llevaba a trabajar en obras públicas y de particulares<sup>11</sup>. El 30% de lo que ganaban era reservado para dárselo al preso cuando saliera libre, el resto era utilizado en los gastos de mantenimiento y sostenimiento de la institución. La heterogeneidad de la población y el encuentro de comportamientos divergentes alimentaron la necesidad de incrementar el control

---

<sup>9</sup> »Carta de Rufino Gómez a Enrique Otero. Cartago, diciembre de 1917« Archivo Historial 6, 1919, Vol. I, p. 264

<sup>10</sup> Bohoslavsky, Ernesto. »Sobre los límites del control social. Estado, historia y política en la periferia argentina (1890-1930)«, Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión, eds. Silva DiLiscia, María y Ernesto Bohoslavsky, Buenos Aires, 2005, pp. 49-72.

<sup>11</sup> En 1917 los particulares les pagaban a 20 centavos diarios y el Departamento y el Municipio a 10

social, principalmente desde una enseñanza que buscaba el apego al trabajo urbano, sin embargo, dependían de los presupuestos y las condiciones físicas y técnicas de la cárcel<sup>12</sup>

En cuanto a los delitos que más se cometían, el primero fueron los daños a la propiedad ajena que en general se relacionó con las disputas de linderos, ocupación de zonas comunes, apropiación de terrenos, etc.<sup>13</sup> Dicha situación estuvo vinculada en buena medida al afán por construir o adecuar nuevas habitaciones para acomodar a las familias de inmigrantes y a las dificultades propias de la topografía de los terrenos en Manizales.

El segundo delito que más condujo a la cárcel fueron las riñas, algunas de las cuales estuvieron influenciadas por el alcohol. La mayoría de juicios por heridas u homicidio tuvieron como causal un insulto o unas palabras hirientes que junto al alcohol provocaron las reacciones desmesuradas por parte de los contrincantes. “si estas muy picado, puedes despigar a la hora que querás”, “cuál de ustedes es el más verraco” ó “querías verme, pues aquí estoy” fueron algunas de las expresiones recogidas en los juicios de primera instancia y que evidencian la reacción frente a una animadversión personal (problemas por una mujer, deudas económicas, líos de tierras o herencias entre otras) que cuando se vinculaban con el alcohol parecieron estallar.

Eduardo Isaza destacó como uno de los causales de la delincuencia la costumbre de los campesinos antioqueños por beber licor y acordarse de las personas que las que tenían problemas para resolverlos mediante riña. Alfonso García también destacó el problema de la beodez y la comisión de delitos metamorfoseando el alcohol como un ladrón que entra por la boca del sujeto y le roba su juicio. A partir de allí, el alcohólico se convertía en una carga para la sociedad que “debía soportar los crímenes cometidos en medio de su torpeza”<sup>14</sup>.

En términos cuantitativos, sin embargo, los delitos que más impactaban eran los de robo y hurto, que tanto complicaban la tranquilidad de la ciudad y hacían temer a los vecinos por sus pertenencias, ya que la mayoría de hurtos involucraban a más de un delincuente y a veces actuaban en bandas de malhechores<sup>15</sup>. De igual manera, los delitos contra la moral tales como el amancebamiento, la bigamia, el rapto, la seducción, la alcahuetería y las relaciones ilícitas marcaban el nuevo ritmo de una ciudad que quería mantener sus costumbres morales, pero que se vio avocada por los comportamientos relajados de los nuevos habitantes.

La mayoría de quienes fueron judicializados eran varones, agricultores, con edades que oscilaban entre los 21 y los 30 años, solteros y sabían leer y escribir. Como lo señaló el editor de la Revista Anuario Estadístico con estos datos “en cuanto a instrucciones de los sindicatos en que aparece mayor porcentaje de alfabetos, se combate la creencia general de que los que cometen delitos son en su mayoría gentes ignorantes”<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> Correa, María José. »Paradojas tras la reforma penitenciaria. Las casas correccionales en Chile. (1864-1940)«, Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión. eds. Silva DiLiscia, María y Ernesto Bohoslavsky. Buenos Aires, 2005, p. 27.

<sup>13</sup> Revista Judicial, 60, 1910, vol. III; 106, 1912, vol. V; 121, 1913, vol. V; 158, 1914, vol. V; 164, 1914, vol. V; 174, 1915, vol. V.

<sup>14</sup> “Alcoholismo”, Periódico Blanco y Negro 5, septiembre 21 de 1912, vol. I, p. 2.

<sup>15</sup> Ver: Sentencia seguida contra varios individuos por hurto en: Revista Judicial 122, 1913, vol. V, pp. 909-913.

<sup>16</sup> Boletín Mensual de Estadística Municipal 26, agosto de 1934, p. 39.

Eduardo Isaza también destacó al respecto que la creencia arraigada de que para la disminución de la criminalidad había que principiar por acabar con los analfabetas, parecía estarse demostrando todo lo contrario, pues “para un hombre de pasiones violentas el hecho de ser más instruido, es causa de un mayor roce social y tiene más ocasiones para manifestar sus sentimientos antisociales; [...] y la experiencia nos dice que aquellos individuos medianamente cultivados son por lo regular los más inconformes con su suerte”<sup>17</sup>.

El estado civil también era un determinante en la construcción del sujeto delincuente. Los solteros representaban la mayoría de los encarcelados, para la percepción de las élites modernas y tradicionales al tiempo, los jóvenes debían establecer rápidamente compromisos morales y materiales que les impidieran hacer cosas que condujeran a actos delictivos, en tanto que el matrimonio establecía responsabilidades; los casados se veían impedidos a dedicarse a vicios como el alcoholismo, el tabaquismo y la prostitución que inexorablemente conducían a la criminalidad<sup>18</sup>.

El análisis de las modalidades que asumió la acción delincuencia y las medidas de control social desarrollado por el Estado nos coloca, por un lado frente al proyecto estatal de regular aquellas conductas que se mostraban como “desviadas”: delincuencia, alcoholismo, robos; y por otro lado, nos permite analizar las características que asumió el control social en Manizales.

La voluntad regeneradora, represora o reformista que las elites pudieran haber tenido para modificar los comportamientos morales de los sectores populares, encontró sus límites en los presupuestos públicos disponibles, en la necesidad de generar consensos sociales más amplios y en la dificultad para acumular el suficiente poder político y social para ejecutar las medidas que tenían en mente, como muestran varias trabajos compilados por Silva DiLiscia y Bohoslavsky<sup>19</sup> (2005).

Ahora bien, si las medidas higiénicas fueron aplazadas durante las primeras décadas del siglo XX como lo demostramos en un trabajo anterior<sup>20</sup> la prisión parecía ser la única medida disponible para ejecutar con el escaso presupuesto. Sin embargo, a finales de la década del cuarenta se idearon formas de control social sobre los niños y jóvenes, que constituía uno de los grupos etarios con mayores registros de infracciones a las normas. En el siguiente acápite mostraremos las transformaciones en el modelo de control social sobre el sujeto delincuente.

### ***La corrección del delincuente.***

El incremento en el número de jóvenes delincuentes fue considerado como uno de los problemas que conducía a las reincidencias. Por lo tanto, los esfuerzos debían enfocarse en corregir los malos hábitos de los menores para que fueran unos buenos ciudadanos.

---

<sup>17</sup> Isaza Pérez, Eduardo. Criminalidad en Antioquia. Medellín, 1925, p. 19.

<sup>18</sup> “La juventud”, La voz de Caldas, mayo 28 de 1928.

<sup>19</sup> Silva DiLiscia, María y Ernesto Bohoslavsky, eds. Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión. Buenos Aires, 2005

<sup>20</sup> Suárez Araméndiz, Miguel y Edwin Monsalvo Mendoza. »La higiene y el progreso. La institucionalización de la burocracia sanitaria en Manizales. 1920-1940«, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras 18, 2013, vol. 1, pp. 99-125.

Para los higienistas, el éxodo del campo a la ciudad, el relajamiento de la autoridad paterna, el trabajo exigido a la mujer y al niño como consecuencia del encarecimiento de la vida y sobre todo “la falta de comprensión y tratamiento de los problemas mentales y afectivos que son propios de la niñez, traen el aumento de la delincuencia juvenil”<sup>21</sup>. Por lo tanto, la educación fue considerada el arma clave para resolver los problemas de la delincuencia juvenil. De allí, que los esfuerzos debían encaminarse al fortalecimiento de la educación, la cual no solo se restringía a la formación escolar sino también a la familiar. Por ello, los clamores hacia la familia para que mantuvieran un orden estricto en el hogar fueron fundamentales. El trato a la niñez y la juventud era esencial en la construcción de un sujeto higiénico, tanto desde el punto de vista biológico como social<sup>22</sup>.

En términos estadísticos, la criminalidad juvenil sufrió un aumento importante durante las primeras décadas del siglo XX. En 1912, 9 de los 93 individuos que ingresaron a la cárcel eran menores de 20 años, en 1913, 21 de 127, en 1917 hubo 142 jóvenes presos en la Casa de Corrección de menores, y en 1923, 122 de 791 en total eran menores de edad<sup>23</sup>. Además, la edad en que más se delinquía era entre los 21 y 30 años, es decir, la siguiente etapa etaria, con lo que se creía era la continuación de la “maledicencia” de los comportamientos de la juventud.

En la década de los años 40, las cárceles y prisiones empezaron a ser vistas como antros de corrupción y contagio, por lo que se consideraba necesario humanizarlas. Por ello, se buscó que la prisión de los menores y jóvenes tuvieran unas condiciones distintas a las cárceles públicas, desarrollando procesos de resocialización del preso mediante la educación formativa y moral. Se consideraba que la *Casa del Menor Infractor*, debía satisfacer entonces las fallas de la familia.

En 1946 fue aprobada la Ley 83, que organizó la defensa del menor. En este estatuto, se reglamentó lo referente a la delincuencia en los menores, se establecieron las pautas de reeducación, los procedimientos legales, el criterio que debía tenerse para apreciar las faltas y dificultades. Sin embargo, como señaló el Director de la Casa de Menores de Manizales, “mientras en legislación y disposiciones estamos al día, en instituciones y realizaciones continuamos aferrados a la Colonia”<sup>24</sup>. En realidad, la casa de corrección de menores era una cárcel que pretendía castigar al joven infractor apartándolo de la sociedad mientras se reeducaba en labores manuales que no contaban con supervisión. Esta situación iría mejorando con el paso del tiempo como mostraremos a continuación.

En los años cuarenta, la lucha contra la delincuencia dio un giro hacia la prevención. El castigo, empezó a ser percibido como la última estrategia contra la criminalidad juvenil. En este orden de ideas, la Casa de Menores de Manizales adelantó procesos de reeducación a los “menores equivocados” creándoles un ambiente favorable donde no reinaba la vigilancia policial, sino el acompañamiento de los maestros y psicólogos que orientaban el proceso de reincorporación del joven a la sociedad.

---

<sup>21</sup> Revista Higiene 4, octubre de 1938, vol. I, p. 3.

<sup>22</sup> “La juventud”, La voz de Caldas, mayo 28 de 1928.

<sup>23</sup> Los presos cuyas penas superaban los seis meses eran enviados a la reclusión de Medellín y los asilados, que estaban en La Enea.

<sup>24</sup> Salgado, Marco Tulio. Breve estudio sobre la delincuencia juvenil y su tratamiento en la Casa de Menores de Manizales. Departamento de Caldas. Manizales, 1949, pp. 4.

La perspectiva de Tulio Salgado, su director, era organicista y siguiendo los postulados de Nauman, pretendió crear un ambiente sano:

En ese camino queremos hacer de esta casa un albergue agradable, que cambie la faz de nuestros jóvenes, les inculque otro sentido de la vida, los impulse por derroteros diferentes de los que han traído, les haga amable existencia y les dulcifique las amarguras de los primeros pasos. Porque en ellos hay tragedia juvenil, injusta e irracional. Nuestra incipiente organización, tan elogiada y cantada por propios y extraños lleva mucha miseria en los bajos fondos, cuyo conocimiento sólo es posible en instituciones como ésta<sup>25</sup>

El objetivo de este establecimiento era regenerar niños y “jóvenes difíciles” y “descarriados”. La idea era que en vez de usar las cárceles con estos jóvenes que terminaban de formar al delincuente, la escuela buscara reformarlos en el aprendizaje<sup>26</sup>.

A ellas eran conducidos los menores que fueran capturados por las autoridades por orden del juzgado. Allí, el juez decidía, de acuerdo a las circunstancias personales y familiares, si ordenaba que el menor entrara en período de observación durante noventa días. Durante los cuales se llevaban a cabo estudios acerca de su personalidad: psicológicos, pedagógicos, vocacionales y de conocimientos<sup>27</sup>.

Luego de esto, la Casa de Menores enviaba el informe al juzgado detallando las condiciones del individuo, el grado de peligrosidad, su desarrollo mental y la demanda familiar, y con base en esta información el juzgado ordenaba el “internamiento” del sujeto o su devolución a la familia, en este segundo caso, los padres debían firmar un acta de compromiso y responsabilidad.

Una vez internados, los menores eran clasificados de acuerdo a su edad y conocimientos. Los más pequeños estaban en el rango de edades de los 7 y 9 años que tenían “capacidad delictiva”; los que habían sido abandonados por sus padres y los que tenían una “moral muy relajada”. También se les clasificaba por el grado de conocimientos que iban desde analfabetos hasta principiantes de bachillerato y por las aptitudes.

Ante tal heterogeneidad, la Casa del Menor Infractor desarrollaba estrategias pedagógicas casi individuales. Sin embargo, los distribuían de acuerdo a la edad en tres grupos: 1º los pre-púberes cuya edad estaba por debajo de los 13 años. Este grupo estaba a cargo de maestras para los efectos de su educación e instrucción, 2º los menores en período de la pubertad, entre 14 y 17 años, que ingresaron por primera vez a esta clase de establecimientos y no se tenían un grado avanzado de delincuencia y 3º los que estando en la pubertad, mayores de 16 años, eran reincidentes o se encontraban en condiciones delictivas avanzadas. Estos dos últimos grupos funcionaban separados y estaban dirigidos por institutores, quienes se encargaban de la formación educativa y de la instrucción<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> Salgado, Marco Tulio. Breve estudio sobre la delincuencia juvenil y su tratamiento en la Casa de Menores de Manizales. Departamento de Caldas. Manizales, 1949, pp. 1.

<sup>26</sup> Informe rendido al señor Secretario de Gobierno referente a las labores desarrolladas en la Casa de Menores de Manizales [en adelante Informe], Manizales, octubre 26 de 1948, p. 16.

<sup>27</sup> Informe, p. 20

<sup>28</sup> Informe, p. 18.

Durante su permanencia el menor era estudiado psicológicamente por el Departamento del Ramo dirigido por el presbítero Manuel López Grajales, donde se estudiaban las capacidades y aptitudes del menor y se indicaban los tratamientos a que debía someterse para obtener su mejoramiento moral y la orientación vocacional. Según este Departamento, de 109 menores a los que se les aplicó la prueba de aptitud de Bellevue<sup>29</sup> desarrollada en 1939, se obtuvo que 74 presentaban un coeficiente inferior a 0.69 en dicha escala y 35 superiores a 0.70. Es decir que de cada 100 menores solo 32 poseían aptitudes y capacidades para realizar aprendizaje en talleres y 68 apenas sirvieron para labores rudimentarios como trabajos de campo y labores agrícolas ya que de acuerdo al Departamento de Psicología la mayoría carecían de condiciones mentales para,

[...] adaptar los medios a los fines, tienen una observación embotada, habilidad manual y mecánica marcadamente pobre, poca disposición para copiar un modelo material, escasa facilidad para coordinar operaciones mentales con la objetividad común y corriente y deficiente habilidad motora<sup>30</sup>.

Así, unos iban a desarrollar sus destrezas a los talleres de tipografía, zapatería, ebanistería, juguetería, alfarería, mecánica, cerrajería, albañilería y cantería, y otros a realizar labores agrícolas<sup>31</sup>. Estas actividades eran supervisadas y orientadas por dos jefes de orientación vocacional, uno para talleres y otro para labores de campo, quienes medían en forma objetiva las aptitudes, controlaban el proceso de aprendizaje y dictaminaban en última instancia acerca de la permanencia del muchacho en la actividad que le había sido asignada. Actividades determinadas por el enfoque psicológico planteado por Alfred Binet, para quien la inteligencia estaba determinada por la capacidad del individuo para desempeñar tareas concretas.

A la par, que se realizaban actividades vocacionales que preparaban al menor en una profesión que le pudiera dar sustento cuando fuera dado de alta. El menor también era instruido académicamente enseñándoles a leer, a realizar las operaciones básicas, buenos hábitos de salud y morales ya que “no es suficiente la preparación para el trabajo, es menester la capacidad para aprovecharlo y enfrentarse a los peligros que ofrece la dura lucha por la supervivencia. El trato con los semejantes provoca muchas veces desviaciones y nuevamente se cometen errores”<sup>32</sup>.

De acuerdo a la descripción de un contemporáneo, el local de corrección de muchachos contaba con ciertas comodidades, los dormitorios tenían mobiliario que había sido fabricado por los mismos jóvenes, contaba con baño, inodoros, talleres y salón para estudios. Las mujeres, estaban separadas en otro departamento con las mismas condiciones y era custodiado por vigilantes.

A los jóvenes se les proporcionaban los alimentos en una especie de casino con el que se tenían contratados estos servicios. Sin embargo, ellos podían preparar su propio alimento o sugerir platos distintos. Además, a los asilados que estaban ubicados en La Enea se les permitía trabajar en varias obras manuales que eran vendidas por otras personas en las calles, el producto de las mismas se destinaba a sostenerlos y mejorar sus talleres.

---

<sup>29</sup> La escala Wechsler-Bellevue (WAIS), fue desarrollada por el psicólogo David Wechsler del Hospital Psiquiátrico Bellevue en New York, en 1939. La primera forma de la prueba comprendía una medición para niños de 7 a adultos de 69 años. Al respecto ver: Aiken, Lewis R, Test psicológicos y evaluación, 2003, p. 145.

<sup>30</sup> Informe, p. 19.

<sup>31</sup> Informe, p. 19.

<sup>32</sup> Informe, p. 19.

En el caso de los presos, no existían herramientas ni utensilios de trabajo en sus talleres y las manufacturas con las que confeccionaban los pocos artefactos eran de cabuya, tomada de los costales, para hacer alpargatas y mochilas. La producción de los presos era vendida por cuenta del establecimiento carcelario y se pagaba a los presos la mitad de la utilidad. A algunos también se les sacaba a trabajar en obras públicas o de particulares, custodiados por la policía.

La Casa del Menor en Manizales estaba regentada por un Director, un Psicólogo y un equipo de instructores, estos últimos reemplazaron a los antiguos guardianes de Cárceles y agentes de policía que antes custodiaban la institución y se encargaban de la formación de modales correctos en el comedor, talleres, aulas y el dormitorio.

En general, la mayoría de jóvenes que ingresaron en el año 1949 estaban en el rango de edades de los 14 a los 18 años, muy pocos habían completado la enseñanza primaria y la mayoría tenía apenas conocimientos rudimentarios. Los huérfanos representaban el 54% de los ingresados y los reincidentes el 38%.

Pero ¿Cuáles eran las causas de la delincuencia juvenil en Manizales? Una de las razones que se señalaban era la descomposición familiar. Se consideraba que los niños abandonados eran los que por lo general entraban a hacer parte de las bandas o grupos de pequeñuelos delincuentes<sup>33</sup>. Sin embargo, también había un importante porcentaje de hijos legítimos que habían sido descuidados por sus padres, así como menores sin hogar. De allí, que se responsabilizara a la familia en el cuidado de los niños y por “las travesuras” que estos pudieran hacer en detrimento de la sociedad.

La otra causa, eran las deficiencias del sistema educativo. El menor que llegaba a estos reformatorios era regularmente un mal estudiante. Sin embargo, estos datos no coinciden con los de los delincuentes mayores de edad cuyo nivel de alfabetismo era bastante alto, lo que pudo deberse a que el proceso reeducativo de la correccional de menores se centró en la enseñanza de la educación formal (leer, escribir, y quizá las operaciones básicas), pero su éxito en cuanto a resocialización no fue tan evidente.

A pesar de los objetivos de esta institución, ellos no siempre se llevaban a cabo debido al poco tiempo que el sujeto permanecía en esta Casa. En un estudio que realizó la Casa del Menor de Manizales sobre ciento sesenta menores que estuvieron un tiempo mínimo de un día y máximo de trece meses y veinte tres días, el promedio que resultó fue de tres meses y un día<sup>34</sup>, lo cual se convertía en un problema ya que señalaban las directivas del centro que si se lograra que “el muchacho con tendencias delictivas, pudiera permanecer siquiera por el término mínimo de un año, probablemente se combatiría el mal en forma más eficiente”<sup>35</sup>. El problema en realidad radicaba en la capacidad de esta Casa ya que lo que determinaba el alta que se le daba al individuo no era la conclusión de su proceso de resocialización sino el cupo que debía liberarse para dar espacio a otro sujeto.

---

<sup>33</sup> Salgado, Marco Tulio. Breve estudio sobre la delincuencia juvenil y su tratamiento en la Casa de Menores de Manizales. Departamento de Caldas. Manizales, 1949, pp. 13.

<sup>34</sup> “Son singulares los casos que alcanzan más de un año de estadía y es fácil que para quienes han llevado durante 3, 4, 5 o más años una vida equivocada, este es muy poco tiempo para volverlos por el buen camino”, Informe, p. 17.

<sup>35</sup> Informe, p. 17.



En definitiva, aunque el discurso en torno a la delincuencia dio un giro al pasar de la cárcel como medio de castigo al infractor a la corrección de los comportamientos punitivos de los menores de edad; tal discurso debió enfrentar las limitaciones presupuestales que impidieron el desarrollo de una estrategia a largo plazo de resocialización.

### ***Conclusiones***

En 1913 la ciudad contaba con 33.251 habitantes y el mismo año tuvo 129 detenidos en las prisiones. Una década después con una población de 51,838 habitantes la cifra alcanzó los 4199 prisioneros. Es decir, que la cifra de delincuentes aumentó proporcionalmente más que la de la población. Estas cifras permiten inferir que hubo un aumento de la capacidad delictiva, parejo al incremento en los límites del Estado para controlar las conductas consideradas desviadas.

Sin embargo, ello no debe llevarnos a conclusiones apresuradas, ni a considerar la existencia de un Estado normalizador de los comportamientos a través del sistema carcelario. Es necesario comprender los bemoles que enfrentó el Estado para controlar a una población que crecía a ritmos acelerados, mientras los presupuestos públicos no aumentaban de forma significativa, a lo cual se sumaba la desidia de funcionarios poco interesados en estos temas.

Pese a lo anterior, es notable que en medio de este contexto, y al final de la década de los cuarenta se suscitara un cambio de perspectiva en cuanto al manejo de los jóvenes delincuentes, canalizado a través de la Casa del Menor Infractor. La definición de delincuente entregada por la Estadística carcelaria en los inicios del siglo XX en Manizales, parecía dejar atrás la imagen de hombres y mujeres destinados al castigo físico y a la muerte. En su reemplazo proponía nuevos modos de control tendientes a reformar la moral enferma de quienes no se ajustaban al parámetro de lo concebido como correcto durante ese tiempo. Allí se elaboraron estrategias de resocialización y educación que buscaron enseñar al joven un oficio que le diera sustento y lo insertará a la sociedad de forma productiva.

Sin embargo, las dificultades presupuestales nuevamente jugaron en contra del nuevo enfoque y los jóvenes eran devueltos a la calle sin terminar su proceso con lo cual parecía que se contribuía a formar un delincuente menos torpe, pero no un ciudadano de bien. Con lo cual, la represión y el castigo, también con sus limitaciones continuaron siendo la base del control social en Manizales.

### ***Bibliografía***

- Aiken, Lewis R, Test psicológicos y evaluación, México, 2003.
- Álvarez, René y Natalia Ramírez, (comps.). Perspectivas Históricas sobre la criminalidad y los conflictos sociales en Bucaramanga, siglo XX. Bucaramanga, 2013.
- Araya, Rodrigo. »Criminalidad y control social en un enclave capitalista (Valdivia, 1871-1884)« Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930, eds. Ernesto Bohoslavsky y Milton Godoy. Buenos Aires, 2010, pp. 179-208

- Archivo Historial. Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales. Manizales, 1919.
- Barbosa Cruz, Mario. El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX. México, 2008.
- Blanco y Negro. Literatura, Poesía, Artes, Noticias, Variedades. Manizales, 1912.
- Bohovslasky, Ernesto y Fernando Casullo. «Sobre los límites del castigo en la Argentina periférica. La cárcel de Neuquén (1904-1945)». *Quinto Sol* 7, 2003, pp. 37-59.
- Bohoslavsky, Ernesto. «Sobre los límites del control social. Estado, historia y política en la periferia argentina (1890-1930)». *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*, eds. María Silva DiLiscia y Ernesto Bohoslavsky, Buenos Aires, 2005, pp. 49-72.
- Boletín Mensual de Estadística Municipal. Manizales. 1913, 1934, 1935.
- Bonaudo, Marta S, dir. *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930. Tomo II: Instituciones, conflictos e identidades. De lo «nacional» a lo local*, Rosario, 2010.
- Caimari, Lila. «Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en la Argentina (1827-1930)». *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, comps. Sandra Gayol y Gabriel Kessler, Buenos Aires, 2002, pp. 141-168.
- Caimari, Lila. *Apenas un delincuente. Crimen, Castigo y Cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, 2004.
- Campos, Ricardo. «*La clasificación de lo difuso: el concepto de „mala vida“ en la literatura criminológica de cambio de siglo*», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10, 2009, vol. 4, pp. 399-422.
- Campos, Ricardo. «Los fronterizos del delito. Las relaciones entre crimen y mala vida en España y Argentina a comienzos del siglo XX». En: *Cuerpo, Biopolítica y Control social*, eds. Miranda, Marisa y Álvaro Girón Sierra, pp. 115-138, Buenos Aires, 2009.
- Carrizo, Gabriel. «El débil brazo estatal en los Territorios del sur. Una (nueva) mirada a la policía del Territorio Nacional de Chubut, 1887-1944». En: *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX: nuevas miradas, nuevos actores, nuevas problemáticas*, (comps.). Baeza, Brigida, Eda Lía Crespo y Gabriel Carrizo, pp. 117-147. Comodoro Rivadavia, 2007.
- Código Penal de la República de Colombia 1890. Bogotá, 1890.
- Conde Calderón, Jorge. «La administración de justicia en las sociedades rurales del Nuevo Reino de Granada, 1739-1803», *Historia Crítica*, 49, 2013, pp. 35-54.
- Correa, María José. «Paradojas tras la reforma penitenciaria. Las casas correccionales en Chile. (1864-1940)». En: *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*, eds. María Silva DiLiscia y Ernesto Bohoslavsky, pp. 25-46, Buenos Aires, 2005.
- Di Meglio, Gabriel. «Ladrones. Una aproximación a los robos en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1830», *Andes*, 17, 2006, pp. 15-49.
- Dovio, Mariana Ángela. «La noción de la ‘Mala vida’ en la Revista Archivos de Psiquiatría, Criminología, Medicina Legal y Ciencias Afines, Buenos Aires (1902-1913) en relación al higienismo argentino». *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Url.: <http://nuevomundo.revues.org/63961?lang=pt> Consulta: Septiembre 14 de 2013, 2012.
- Informe rendido al señor Secretario de Gobierno referente a las labores desarrolladas en la Casa de Menores de Manizales. Manizales, octubre 26 de 1948.
- Isaza Pérez, Eduardo. *Criminalidad en Antioquia*. Medellín, 1925.
- Kingman Garcés, Eduardo, *La ciudad y los otros*. Quito, 1860-1940. Higienismo, ornato y policía. Quito, 2008
- La Patria. Manizales. Año: 1931

- Lantieri, Sol. »La frontera sur pampeana durante la época de Rosas. Entre el comportamiento de los agentes y la reconstrucción interdisciplinaria (Azul y Tapalqué, Buenos Aires, Argentina, primera mitad del siglo XIX«, Anais Electronicos do VII Encontro internacional da ANPHLAC. Campinas: Pontificia Universidade Católica de Campinas. 2006.
- La Voz de Caldas, Manizales. Años: 1926, 1928, 1935.
- Luque, Enrique. Antropología política. Ensayos Críticos, Barcelona, 1996.
- Navas, Pablo. »La compleja dimensión del control social en los Territorios Nacionales. El caso de la policía de Santa Cruz (1884-1936)«, 3as Jornadas de Historia de la Patagonia. San Carlos de Bariloche, 2008.
- Ordenanzas de la Asamblea Departamental. Manizales. Año: 1916.
- Parada, Gilberto. »Una historia del delito político. Sedición, traición y rebelión en la justicia penal neogranadina (1832-1842)«, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 39, 2013, vol. 2, pp. 101-130.
- Patiño, Beatriz. Criminalidad, ley penal y estructura social en la provincia de Antioquia, 1750-1820, Medellín, 1994.
- Revista Civismo. Revista de la Sociedad de Mejoras Públicas. Manizales. Años: 1936, 1937, 1938 y 1939.
- Revista Higiene. Publicación de la Administración Departamental de Higiene de Caldas. Manizales. Años: 1938.
- Revista Judicial, Órgano del Tribunal Superior. Departamento de Caldas. Manizales. Años: 1910, 1912, 1914, 1915.
- Revista Manizales. Órgano de la Liga de Fomento y de la Dirección de Estadísticas Municipales. Manizales, 1934.
- Romero, Luis Alberto. »Entre el conflicto y la integración: los sectores populares en Buenos Aires y Santiago de Chile a principios del siglo XX«. En: Para una historia de América III. Los nudos (2), comps. Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez, Alicia y Ruggiero Romano, México, 1999, pp. 283-310.
- Rojas, Mauricio. »Pánico moral. Control social y culturas normativas en la Provincia de Concepción a mediados del siglo XIX«. En: Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840-1930, eds. Ernesto Bohoslavsky y Milton Godoy, Buenos Aires, 2010, pp. 37-64.
- Salgado, Marco Tulio. Breve estudio sobre la delincuencia juvenil y su tratamiento en la Casa de Menores de Manizales. Departamento de Caldas. Manizales, 1949.
- Silva DiLiscia, María y Ernesto Bohoslavsky. Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión. Buenos Aires, 2005.
- Suárez Araméndiz, Miguel y Edwin Monsalvo Mendoza. »La higiene y el progreso. La institucionalización de la burocracia sanitaria en Manizales. 1920-1940«, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 18, 2013, vol. 1, pp. 99-125.
- Vélez Rendón, Juan Carlos. »El establecimiento local de la administración de justicia en Antioquia, 1821-1853. El difícil cumplimiento de una promesa republicana«, Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 40, 2013, vol. 1, pp. 113-143.

# La búsqueda de un modelo para el Estado constitucional liberal en Chile: El caso de José Victorino Lastarria<sup>1</sup>

Felipe Westermeyer Hernández

Facultad de Derecho. Universidad de Chile

## **Resumen:**

Este artículo analiza algunos aspectos de la construcción histórico-jurídica y propiamente jurídica del publicista chileno del siglo XIX José Victorino Lastarria, con especial mención a su postura frente al constitucionalismo gaditano, el desarrollo dogmático del derecho constitucional en América, su juicio sobre la Revolución Francesa, su opinión sobre la tradición constitucional en Inglaterra y Estados Unidos. Entre los pilares del constitucionalismo destacan la educación, la libertad de imprenta y la relación entre constitucionalismo y cristianismo.

**Palabras clave:** Lastarria; historia constitucional; historia del derecho

## **I. Introducción**

Es normal que diversas disciplinas desarrollen investigaciones sobre temas y fenómenos similares. Atendida la diversidad de enfoques, métodos y aspectos a estudiar tampoco resulta extraño que se llegue a conclusiones diversas. Es así como sociólogos, economistas y juristas, al concurrir a estudiar un ordenamiento jurídico, llegan a resultados normalmente distintos. Mientras los primeros se centran en una descripción del fenómeno colectivo y los segundos se concentran en un análisis desde la satisfacción de las necesidades y el mejor uso posible de los recursos, los juristas lo hacen en la correspondencia entre el comportamiento, sea este de carácter individual o colectivo, y lo que prescribe la norma, en la concreción de los principios que ordenan todo el ordenamiento jurídico y también –a la hora de analizar el derecho contemporáneo– en la relación de subsunción y ponderación de las normas que el sistema genera, sean estas de carácter individual o colectivo, frente a la norma que sirve de base a todo este ordenamiento: la constitución política.

Lo que no deja de resultar asombroso es que, al momento de analizar la historia constitucional, dos disciplinas de carácter jurídico, el derecho público y la historia del derecho, lleguen a resultados tan opuestos.

---

<sup>1</sup> El autor agradece las sugerencias de los profesores Miriam Galante, Humberto Morales, Mariana Moranchel, Nuria Salas y Gustavo Adolfo Vaamonde. Todos los errores son única y exclusiva responsabilidad del autor.

A este respecto, un sector no menor de los publicistas sigue sosteniendo que la historia constitucional comienza con las declaraciones de Philadelphia y con la de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789. Parte importante de la doctrina de derecho público postula que gran parte de los fracasos de la democracia y de la república en América latina se deberían a la incorrecta aplicación de ideas provenientes preferentemente de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Los problemas políticos de las sociedades latinoamericanas tendrían su explicación jurídica en la inadecuada implementación de principios tales como la separación de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos y las limitadas instancias de participación política existentes en esas sociedades.

Dicho enfoque se manifiesta en una abundante literatura que critica el desenvolvimiento de las instituciones, plantea reformas y hace un permanente ejercicio de comparación entre la institucionalidad vigente en Chile y en otros países. Dicho enfoque omite las diferencias culturales, los contextos y las tradiciones de cada una de esas sociedades.

La historia constitucional, al menos en Chile, no ha contribuido de la mejor manera a entender las peculiaridades, fortalezas y debilidades del derecho público. Ella oscila entre el estudio exegético de los textos constitucionales, por un lado, y la historia política y social, por otro, olvidando que el derecho constitucional y el derecho público son más que los meros textos que recibieron el calificativo de constitución y menos que el análisis de interesantísimos aspectos de la vida política que poco tienen que ver con el desarrollo de la dogmática jurídica, como, por ejemplo, el número de estudiantes de primaria y secundaria o la dieta de los campesinos. El desarrollo de esta disciplina en Chile no ha motivado hasta el momento discusiones relacionadas con la determinación del objeto de la historia constitucional y su relación con otras disciplinas jurídicas como, por ejemplo, determinar qué se entiende por derecho o cuándo una fuente jurídica es materia de historia constitucional y cuándo es materia de historia del derecho.<sup>2</sup>

Una posible explicación a esto es que la historia constitucional tuvo como fin legitimar el derecho patrio y el Estado nacional. Así se han preterido de manera sistemática todos aquellos documentos de carácter constitucional que, o se apartan de la idea de república, o no lograron la calidad de derecho positivo. Para el caso de Chile los mejores ejemplos de tal situación son la sistemática omisión de la constitución de Cádiz de 1812 y la declaración de los derechos del pueblo de Chile.

A lo anterior hay que añadir que gran parte de la historia constitucional chilena ha sido escrita por cultores del derecho público, carentes de conocimientos histórico-jurídicos, o por historiadores carentes de formación jurídica.

Por su parte, la historia del derecho como disciplina ha llegado de manera relativamente reciente a la historia constitucional. En líneas generales, se podría decir que frente a la visión fundacional de los publicistas e historiadores de carácter liberal, los historiadores del derecho han buscado líneas de continuidad entre los ordenamientos jurídicos anteriores y posteriores al proceso de emancipación política. Así concluyen que el constitucionalismo latinoamericano tendría un carácter propio y original. Este hundiría sus raíces en el derecho indiano, la tradición jurídica hispana y la propia experiencia, forjada a partir de los intentos de solución de todos los problemas y desafíos que trajo

---

<sup>2</sup> Gusy, Christoph. Die Weimarer Reichsverfassung. Tübingen: Mohr Siebeck, 1997, p. VI.

una organización política independiente. A todo ello se sumarían algunos aportes doctrinarios provenientes de Francia y Estados Unidos.

Por nuestra parte, consideramos importante tener presente que, al momento de estudiar el derecho constitucional de Chile y América hispana, la formación de las repúblicas o, mejor dicho, la abolición de la monarquía como forma de gobierno es un proceso muy anterior a la fundación de las repúblicas en Europa. Asimismo, el constitucionalismo debió enfrentar en la América hispana una serie de desafíos que para los europeos eran desconocidos. A mediados de la década de 1820 los pueblos americanos ya no soportaban la monarquía. Los intentos por formar una nueva corona a partir de algunos de los reinos emancipados y ofrecerla a algún miembro de las casas reinantes europeas habían fracasado. No quedaba otro camino que buscar una nueva forma de gobierno. Para gran parte de la América hispana era un hecho inconcluso que la república era la única posibilidad. Sin embargo, esa afirmación deja un sin fin de preguntas sin respuesta. ¿Cómo se conciben los pueblos americanos frente a Europa? ¿Cuáles son los arquetipos de gobierno a seguir? ¿En qué se fundamenta el rechazo a la monarquía? ¿Qué aspectos rescatables tenían las tradiciones jurídicas indiana y española? ¿Cuáles serían las nuevas bases sobre las que se regularía el ejercicio del poder? ¿Cómo se legitimarían el poder político y el nuevo Estado?

Claro está, el constitucionalismo latinoamericano tomó los nombres de muchas instituciones vigentes en Europa y Estados Unidos, pero les dio una configuración distinta, como ya lo dijo Karl Loewenstein para el caso de la presidencia de la república.<sup>3</sup>

Sin embargo, los puntos que quedan por descubrir son muchos. A fin de dar algunas luces sobre estas preguntas analizaremos la obra doctrinaria del escritor de derecho público más prolífico del siglo XIX: José Victorino Lastarria. Este personaje fue uno de los mejores representantes del liberalismo chileno decimonónico. En todos los roles que desempeñó tuvo siempre como norte darle una base cultural a la república liberal chilena de mediados del siglo XIX. En cuanto jurista, corresponde a una de las varias generaciones encargadas de sustituir el derecho indiano por un nuevo de carácter patrio, estatal, de corte liberal y legal.

Su figura es controvertida. Para algunos era un político e intelectual genial. Para otros un hombre con talento pero que no destacó en demasía.<sup>4</sup> Más allá de estos juicios, claro está que como escritor, político, parlamentario y profesor universitario jugó un papel relevante en la sociedad de su tiempo. Si a esas responsabilidades se añade que es el autor de más de doscientas obras entre libros, artículos de opinión, alegatos ante la corte y proyectos de ley, dable es señalar que, por decir lo menos, alguna influencia como líder de opinión tuvo en las nuevas generaciones.

En lo estrictamente jurídico su principal aporte se dio en materia de derecho público, aunque no descuidó otras áreas. Lector ávido de obras de carácter doctrinario aparecidas en el extranjero, se

---

<sup>3</sup> Loewenstein, Karl. “La presidencia fuera de los Estados Unidos”. Boletín de Derecho Comparado N° 5, Mayo-Agosto 1949.

<sup>4</sup> Al respecto véase De Ávila Martel, Alamiro. “Semblanza de José Victorino Lastarria”. De Ávila Martel, Alamiro et al. Estudios sobre José Victorino Lastarria. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1988.

reconoce en él una fuerte influencia de Benjamin Constant, Enrique Ahrens, Comte y Jeremias Bentham.<sup>5</sup>

Pese a haber claridad sobre los autores que le sirvieron de inspiración, hasta ahora ha habido poco interés en la reconstrucción de sus ideas histórico-jurídicas y en estudiar el derecho constitucional desde la perspectiva que ofrecen sus obras. En cuánto iushistoriador, solo está claro que se ubicaba dentro de la corriente liberal, crítica de la constitución de 1833 y de la figura de Diego Portales.

Tal aseveración dice mucho respecto de su posición frente al desarrollo de Chile durante el siglo XIX, pero no alcanza a ilustrar sus opiniones sobre una serie de puntos, de los cuales en este artículo solo podemos recoger unos pocos. En este trabajo nos concentraremos en su construcción histórico jurídica, como medio para fundamentar el derecho constitucional y el estado liberal y republicano de derecho.

## ***II. Su construcción histórico-jurídica***

### *a) Constitucionalismo gaditano*

la constitución de Cádiz y el trabajo que en esas cortes hicieron sus diputados ocupaba un lugar no menor en su construcción constitucional. La constitución de Cádiz fue un modelo a seguir. En el plano estrictamente político y literario, el constitucionalismo gaditano es presentado como símbolo de la lucha por la libertad y por la constitución. Ilustra la lucha contra la monarquía hispana, contra un aparato administrativo corrupto<sup>6</sup> y contra el invasor francés.<sup>7</sup> Luego se presenta a la constitución de Cádiz como un verdadero instrumento redentor. Por este texto murieron hombres de valer en Galicia, Barcelona y Valencia. El hecho que con posterioridad Fernando VII haya transigido con los constitucionalistas contribuyó a cimentar la leyenda de la lucha por la libertad, y presentarla como una disputa maniquea entre liberales y conservadores, reformistas y reaccionarios y republicanos y monarquistas, en que siempre los primeros resultarían vencedores.

Lastarria usa y abusa de la constitución de Cádiz: resalta sus virtudes, valora el enorme trabajo realizado por esas cortes, omite sus defectos y casi no analiza su articulado.

Lo anterior es entendible en el contexto en que escribe sus obras: Europa se debate entre la república y la monarquía. El conservadurismo europeo buscaba darle un fundamento doctrinario a la monarquía, acorde con la filosofía del siglo XIX. La sustitución del orden monárquico por un orden republicano no había sido fácil y los reveses eran muchos.

---

<sup>5</sup> Al respecto véanse los estudios de Barrientos Grandón, Javier. “Lastarria y el derecho”. De Ávila Martel, Alamiro et al. Estudios sobre José Victorino Lastarria. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1988, p. 91 y ss. El profesor Barrientos ofrece una completa semblanza de la formación jurídica de José Victorino Lastarria, donde incluso investiga los orígenes y modelos que empleó en cada una de sus obras. También Varas Alfonso, Paulino. “Homenaje a los profesores José Victorino Lastarria y Jorge Huneus en los 170 años de enseñanza del derecho constitucional”. Revista de Derecho Público N° 79, 2013, p. 234.

<sup>6</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. p. 316. En este punto se menciona el caso mexicano, en particular los intereses del grupo cercano a Iturbide.

<sup>7</sup> Lastarria, José Victorino. Op. cit., p. 87.

Él quería ser parte de la discusión acerca del régimen de gobierno adecuado. Era necesario buscar un acicate para los grupos reformistas. He aquí el punto en el que la constitución de Cádiz jugaba un rol insustituible. Frente al fracaso de las revoluciones de 1830 y 1848, la constitución de Cádiz aparecía como una experiencia exitosa. Así, declaraciones tales como que la nación no pertenece a ninguna familia ni persona; que la soberanía reside en la nación; que solo en la nación reside el poder constituyente y que el objetivo del gobierno es la felicidad de la nación representaban un aliciente que impedía cualquier posible retorno a la monarquía en Chile, o, mejor aún, alimentaban la esperanza de lograr una apertura del sistema jurídico. Lastarria y sus contemporáneos querían alejarse de España y acercarse a Europa. Pero ese acercamiento no podía darse sin una sana crítica. Acercarse a Europa no significaba reproducir sus errores. De ahí que la constitución de Cádiz fuese calificada como “la primera revelación de los principios democráticos hecha en el siglo XIX ante el continente europeo”.<sup>8</sup> Lastarria sustenta dicha afirmación en la simple comparación entre la pepa y las cartas fundamentales de Países Bajos, Baden,<sup>9</sup> Wurtemberg<sup>10</sup> o Francia, en las que las transacciones ideológicas no dieron gran espacio a los valores del constitucionalismo.

Lastarria califica a la constitución de Cádiz como democrática en razón de su sistema representativo, carente de elementos estamentales y basado en una idea de ciudadanía relativamente amplia. A eso se debe sumar la facultad de las Cortes de interpretar las leyes y la constitución. El sistema de representación y esa facultad le daban a las cortes un poder importante, desconocido en muchas otras constituciones europeas.

En el plano estrictamente político, el liberalismo gaditano es para Lastarria más que lo ya señalado. Lo usa, pese a su carácter monárquico, como un fundamento de la república, mediante la oposición de débiles y virtuosos frente a abyectos y poderosos, representados los últimos por la monarquía. Así, Lastarria realzó la constitución de Cádiz por el hecho de que las citadas cortes obtuvieron inclusive reconocimiento por parte del zar de Rusia, generando de esta forma un conflicto con las otras casas reinantes europeas.<sup>11</sup>

El liberalismo gaditano es también un proyecto político que busca emancipar al hombre por medio de reformas tales como la desamortización de los bienes de los regulares y modificaciones en la estructura de la propiedad de la tierra. Por ende, realzando el valor político de esa constitución lograba reivindicar la obra de los gobiernos pipiolos del período que media entre 1823 y 1829. Dichos gobiernos, imbuidos por un ímpetu reformista, intentaron llevar a cabo reformas tales como la desamortización de los bienes de regulares, la abolición de los mayorazgos y la descentralización del poder político y administrativo mediante las llamadas leyes federales,<sup>12</sup> aunque sus resultados fueron paupérrimos.

---

<sup>8</sup> Lastarria, José Victorino. Op. cit., p. 88.

<sup>9</sup> Aunque Lastarria no da datos precisos acerca de ese texto, acorde con las referencias y las críticas esgrimidas, se trata de la constitución de Baden de fecha 22 de agosto de 1818. El texto consagra una teoría de origen real de la soberanía. La soberanía emana del monarca y él ha decidido otorgar ese texto a sus vasallos de Baden.

<sup>10</sup> Tampoco Lastarria entrega datos acerca del texto citado. Se trata de la constitución de Wurtemberg de 25 de septiembre de 1819. La situación descrita en la nota anterior también se produce en este texto.

<sup>11</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. Imprenta El Mercurio, 1853, p. 175.

<sup>12</sup> Westermeyer Hernández, Felipe. “La desamortización de los bienes de regulares en Chile: la primera discusión jurídica del derecho patrio sobre la naturaleza y alcance del dominio”. Revista Chilena de Historia del Derecho, N° 22, tomo II, 2010, pp.1103-1129.



Curioso resulta también observar cómo Lastarria, haciendo uso del derecho comparado, realiza el rol de las cortes de Cádiz como el pretexto perfecto para iniciar un proceso de reformas políticas en Europa, poniendo como ejemplos a Nápoles, Sicilia y Portugal, y como motivo para iniciar las guerras por la independencia en América latina.

El enfoque de Lastarria tiene un fuerte sentido político. Se basa en el reconocimiento de los principios; pero estaba muy alejado de la forma en que el poder se ejerce, de la manera en que éste estaba distribuido en la sociedad y casi no hay un análisis de la institucionalidad. Si los principios no son debidamente recepcionados por la institucionalidad y la letra de la ley estos se vuelven letra muerta. Sin un adecuado reconocimiento y protección de los derechos y sin una pormenorizada regulación de las atribuciones y obligaciones de los organismos del Estado en la constitución, difícilmente se puede hablar de república o de monarquía constitucional, o, peor aún, no se puede hablar de un poder político sometido al derecho. En tal sentido Lastarria no hizo ningún análisis crítico de la cláusula de confesionalidad del Estado o de las restricciones a las que los diputados gaditanos supeditaron la libertad de imprenta. Tampoco se somete a un análisis crítico la existencia de un consejo de Estado o la relación que dicha carta consagró entre la Iglesia y el Estado. En este punto parece un contrasentido criticar por normas de similar contenido a las constituciones chilenas de 1818, 1822, 1823 y 1833<sup>13</sup> y no a la constitución de Cádiz de 1812. Esta última adolecía de los mismos vicios que los ideólogos del liberalismo tanto criticaban en las mentadas cartas fundamentales de Chile.

La idealización que hace Lastarria de esa constitución le impide sopesar situaciones como la ocurrida en México, donde si bien la constitución de Cádiz sirvió de motivo para la independencia, esto fue por el temor a que el liberalismo gaditano pusiese en peligro el estatus de la Iglesia Católica y atentase contra el derecho a practicar el culto.

En ese mismo sentido no deja de ser llamativo que se conceptualice a una carta otorgada, como la de Bayona, como democrática por solo consagrar el principio de la soberanía nacional.<sup>14</sup>

En resumidas cuentas, José Victorino Lastarria transformó la constitución de Cádiz en el arquetipo de lo que debía ser una carta constitucional. Tal idealización es entendible desde la perspectiva del reconocimiento de los principios, pero no se corresponde con los estándares de la teoría constitucional.

Lo anterior no quita que la Constitución de Cádiz fuese observada por los grupos liberales en distintas partes del orbe como una experiencia exitosa, tanto en razón de su proyección en Europa y América como en cuanto al éxito de varias de las reformas que las cortes de Cádiz implementaron.

#### *b) América respecto a Europa en el marco del constitucionalismo*

Correlativa a su desprecio por España es su admiración por Europa. Como dice Luis Oyarzún, “España no era sino la prolongación de África en el continente europeo y América Española no quería

---

<sup>13</sup> Lastarria. Historia constitucional de medio siglo. P. 250.

<sup>14</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. Valparaíso Imprenta El Mercurio, 1853, p. 69.

ser África. Quería ser una nueva Europa, una Europa feliz”.<sup>15</sup> La visión de Lastarria es eurocéntrica. La misión de América era reproducir la cultura europea pero no repetir sus errores. En cuanto a derecho público se refiere, el autor en estudio percibía al continente americano como la promesa del constitucionalismo. Es el lugar donde las constituciones y las instituciones de carácter liberal encontrarían las mejores posibilidades de implementación. América es el continente donde florecen las constituciones. Tan optimista posición se basaba en la experiencia europea y en su posición política liberal. La república moderna era la forma de gobierno típica de América, representando la concretización de los ideales del constitucionalismo, especialmente de la libertad. A sus ojos, Europa representaba las doctrinas erradas y la pervivencia de la monarquía. El mayor arraigo de la tradición monárquica en Europa y el desarrollo doctrinario de las ideas tradicionalistas explicaban la situación europea. Lastarria reconoce en el arraigo de las ideas en un pueblo el principal aliciente o el principal obstáculo para realizar cambios.<sup>16</sup> La independencia de América era mucho más que el triunfo contra España. Era la victoria de un grupo de pueblos contra todas las casas reinantes europeas.<sup>17</sup> Era, además, la mejor prueba de la menor fortaleza de la tradición en América. El autor reconocía que la primera mitad del siglo XIX había sido solo una larga transición desde el mundo indiano a las repúblicas, pero los valores del constitucionalismo, en especial la libertad y el orden, eran aceptados a mediados del siglo XIX inclusive por caudillos. Los valores del constitucionalismo eran los valores del derecho de América.<sup>18</sup> El sabio adagio popular “del dicho al hecho hay mucho trecho” parece que le era desconocido.

A lo anterior se suma su fuerte crítica tanto a la nueva forma de gobierno europea, la monarquía constitucional, como a las ideologías imperantes, en especial al socialismo en Inglaterra. La monarquía constitucional<sup>19</sup> y la república democrática social<sup>20</sup> eran dos errores que impedían un rápido y amplio desenvolvimiento de la libertad. En ese sentido, Francia, Países Bajos, Polonia, Baviera, Baden, Wurtemberg, España, Nápoles, Portugal y la República de Cracovia eran vistos por él como países oprimidos e incapaces de gobernarse a sí mismo. Son países que han optado por el camino errado. Todos ellos estaban regidos por monarcas poderosos e irresponsables, que detenta-

<sup>15</sup> Oyarzún, Luis. “El pensamiento de Lastarria”. Estudios sobre José Victorino Lastarria. Ediciones Universidad de Chile, 1988, p. 188.

<sup>16</sup> Lastarria, José Victorino. Lecciones de Política Positiva profesadas en la academia de bellas letras. 1874, p. 80 y ss.

<sup>17</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. P. 337 y ss. A raíz del congreso de Verona.

<sup>18</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. 1853, p. XI.

<sup>19</sup> La monarquía constitucional es objeto de fuertes críticas por considerar que su diseño significaba una transacción muy costosa a los ojos del constitucionalismo. En primer lugar, el monarca otorgaba la constitución. Esto significaba poner al mismo nivel el derecho divino de los reyes y el principio de la soberanía popular. Sin reconocimiento al principio de la soberanía popular se negaban, en su opinión, las bases mismas del constitucionalismo. En segundo lugar, al dejar a la monarquía en una posición muy fuerte, se mantenía el statu quo. Esto es, no era posible revisar todo el sistema de privilegios construido durante años. Y por último, la monarquía representaba en sí una restricción de los derechos políticos.

<sup>20</sup> Este concepto aparece citado aunque jamás explicado. Lastarria lo analiza con ocasión de los problemas suscitados en Inglaterra a raíz de la guerra contra Napoleón. Al tener Inglaterra los mercados para sus manufacturas cerrados aumentó la cesantía, hubo un encarecimiento de los productos básicos debido a la escasez y las tensiones sociales entre las distintas clases sociales se acrecentaron. En este contexto surgen los en ese momento llamados comunistas, quienes propugnan una reforma completa al sistema político inglés y una redistribución de la propiedad agraria. Dicho cambio significaba la destrucción de todo el orden conocido hasta ese momento. Por eso es que Lastarria ve en la república democrática y social un peligro no solo para la monarquía sino también para la república. Esto puesto que en la mentalidad del constitucionalismo de ese entonces la propiedad es una manifestación y expresión de la individualidad y sobre todo de la libertad. Sin propiedad no hay libertad. Al querer los comunistas un régimen homogéneo, buscan acabar con las diferencias entre los hombres y esto significaba destruir la nación y la familia. Como última reflexión, Lastarria se lamentaba que el concepto de república fuese tan manoseado. A cualquier organización política se la denominaba república.

ban el ejecutivo, eran colegisladores y designaban a los titulares de los tribunales de justicia.<sup>21</sup> Con tal carácter, esos países tenían gobiernos constitucionales solo en el papel. La explicación que Lastarria daba a esa situación era que en todos esos casos fueron los mismos monarcas los que otorgaron las constituciones. El pueblo, la burguesía y la intelectualidad no habían tenido oportunidad de dirigir un proceso constituyente que diese garantías a todos los sectores. Esas cartas fundamentales carecían de un reconocimiento de los principios fundamentales del derecho constitucional como la soberanía popular, el gobierno representativo y la división de los poderes del Estado.

Esas dos nuevas formas de gobierno europeas, la monarquía constitucional y la república social, restringían el debate y las posibilidades de transacción, pues las doctrinas que las sustentan –conservadurismo y socialismo– eran absolutamente incompatibles entre sí. Ambas impelían soluciones violentas. Una terminaría, necesariamente, imponiéndose sobre la otra.<sup>22</sup>

Lastarria también criticaba ambos sistemas porque poseían un sistema representativo, que combinaba elementos estamentales y democráticos, lo que en su opinión era poco serio y en ningún caso se correspondía con el constitucionalismo y los ideales liberales. La monarquía constitucional era por esencia autoritaria.<sup>23</sup>

Por el contrario, al regir en América solo repúblicas democráticas, todos los grupos políticos debían actuar dentro del sistema político. La república excluye el uso de la fuerza extrainstitucional como medio legítimo de acción política e implica un rechazo a toda institución cuyo origen no esté en la nación. Por el hecho de ser la nación la que detentaba el poder, el proceso deliberativo era fundamental y debía convocar a la mayor cantidad posible de personas. La discusión y el debate per se aislarían cualquier intento de uso de la fuerza ilegítima. Basado en ese principio criticaba la existencia de un consejo de Estado y un Senado en la constitución chilena de 1818.<sup>24</sup>

Dicho paraíso constitucional no quedaba en el plano político e ideológico. América Latina tenía dos modelos de constituciones republicanas y democráticas. Se trataba de la constitución de Colombia y la del Perú.<sup>25</sup> Ellas eran las más avanzadas de Latinoamérica y, a diferencia de las cartas provenientes de otras partes del mundo, estas habían sido elaboradas de acuerdo con la realidad latinoamericana.<sup>26</sup>

El autor estudiado sabía que la implementación de una república democrática era un proceso en curso. Por esa razón no aquilata bien cuáles son las consecuencias de la anarquía posterior a la emancipación. Lastarria pensaba que la anarquía y la dictadura eran parte de un proceso de apren-

---

<sup>21</sup> Cabe preguntarse a este respecto cuál sería la opinión de Lastarria hoy en día frente al neopresidencialismo latinoamericano.

<sup>22</sup> Lastarria, José Victorino. *Historia constitucional de medio siglo*. Primera parte. 1853, pp. IX y X.

<sup>23</sup> Lastarria, José Victorino. *Op cit.* P. 191 y ss.

<sup>24</sup> Lastarria. *Op cit.* P. 412. Sin embargo, parece algo contradictorio el uso de la voz aristocracia para la última institución. Sostener que el senado, por el solo hecho de tener su origen en el Director Supremo, representa a la aristocracia del país es a todas luces una exageración.

<sup>25</sup> Desgraciadamente, los datos que Lastarria da acerca de esas constituciones no permiten saber a ciencia cierta de cuál de todas las que rigieron esos países entre 1820 y 1850 se habla.

<sup>26</sup> Lastarria, José Victorino. *Op cit.* P. 425.

dizaje.<sup>27</sup> En su imaginario no concebía el surgimiento de sistemas políticos autoritarios que contasen con legitimidad democrática.

Ya en su madurez Lastarria moderó estas afirmaciones. Se dio cuenta de que las constituciones no eran sino un instrumento jurídico típico de un pequeño número de países; que muchísimos juristas las consideran absolutamente irrelevantes, tanto por carecer de influencia en el destino de las naciones como debido al enorme número de constituciones que tuvieron un cortísimo período de vigencia. Muchas veces lo que se intentaba era solucionar problemas sociales redactando una nueva constitución. Dicha práctica se basaba en que la nueva constitución se había elaborado mediante una reforma de las instituciones políticas contenidas en constituciones anteriores, tras largos y serios estudios.<sup>28</sup> En su madurez llegó a la conclusión de que las constituciones no podían ser obra de cenáculos de expertos, ignorantes de las condiciones sociales e históricas. Finalmente, terminó aceptando a regañadientes que las únicas constituciones exitosas son las que recogen con realismo las características de la sociedad en que regirán. “Es cierto que las que han conservado las leyes y hábitos políticos, reconstruyendo sobre ellas el antiguo régimen han tenido cierta estabilidad, como la constitución de Chile y la de Francia del año VIII”.<sup>29</sup>

Dicha conclusión no puede haber sido fácil de aceptar para Lastarria. Luego de ella afirmó que ninguna de esas constituciones tenía su origen en la organización social, sino que fueron redactadas con el objeto de oprimir al pueblo. Esta afirmación se entiende como producto de su acerba crítica y una limitada visión del derecho indiano, al que solo concebía como un instrumento de la corona para mantener sometidos a los pueblos americanos.

Lastarria era un hombre de principios, no aceptaba que estos retrocediesen ante la realidad, pero olvidaba que ellos por si solos no pueden cambiar ni los hábitos y ni las costumbres de un pueblo.

Después de apreciar la situación de la constitución chilena de 1833 y estudiar las similitudes de muchas constituciones efímeras, llegó a la conclusión de que el constitucionalismo latinoamericano constituía una suerte de versión propia del constitucionalismo, distinta del europeo. En consecuencia el constitucionalismo latinoamericano padecía de vicios propios como un débil reconocimiento de los derechos sociales e individuales, la carencia de garantías efectivas para proteger los derechos, una idea de soberanía nacional carente de límites y una enorme concentración de poder en la figura del presidente de la república. Otro defecto de las constituciones latinoamericanas era la escasa precisión a la hora de determinar las atribuciones de los órganos políticos, lo que daba mucho espacio a la discrecionalidad. Como tercer defecto del derecho constitucional latinoamericano, Lastarria señaló el déficit en materia de control de los gobernantes por parte de los gobernados y la falta de medios para hacer efectiva la responsabilidad de las autoridades. Por último, señala que el poder constituyente, generalmente, no consideraba al pueblo en la redacción de las cartas fundamentales.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Emblemática de este diagnóstico es la opinión que se emite acerca de Paraguay. Se sostiene que por haber sido un país formado al alero de una monarquía absoluta, optó por alejarse del federalismo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y darle a su conductor el título de Dictador Perpetuo. Aislándose del resto de la cuenca del Río de la Plata, dicho país habría evitado los males propios de la anarquía.

<sup>28</sup> Lastarria, José Victorino. Lecciones de política positiva. P. 266 y ss.

<sup>29</sup> Lastarria, José Victorino. Op cit. P. 268.

<sup>30</sup> Lastarria, José Victorino. Op cit. P. 273-274.

*c) La revolución francesa*

El otro fundamento de tan optimistas augurios para América era la crítica opinión reinante sobre la Revolución Francesa y sus consecuencias. Desde un punto de vista histórico Lastarria la consideraba un completo fracaso. “La república principia en Francia alimentándose con sangre.”<sup>31</sup> La revolución francesa no logró ninguno de sus objetivos. Es más, al cabo de unos pocos años la monarquía había vuelto al territorio galo en gloria y majestad. La república y democracia no habían encontrado asidero en tierras galas.

Tampoco apreciaba en demasía la cultura jurídica francesa, pues las leyes que servían de base al ordenamiento jurídico, como la de libertad de imprenta, eran “todas hijas del despotismos o de la pretensión absurda de legislar lo que no está sujeto a la ley”.<sup>32</sup> Frente a tales resultados el oponía los frutos de la lucha por la emancipación política en la América hispana. Dicha guerra no significó la destrucción de los países americanos ni una lucha fratricida. En América las repúblicas habían logrado, contra viento y marea, aclimatarse. Contaban, al cabo de un tiempo, con el apoyo de la mayoría de la población. Si la opinión de Lastarria sobre ese proceso social no era buena, su desilusión fue completa desde la instauración del segundo imperio.<sup>33</sup>

Pero su mala opinión acerca de este proceso no se debía solo a sus resultados en el largo plazo, sino también al sistema de valores que ella levantó. Como seguidor del liberalismo de Benjamin Constant se escandalizaba ante la tríada libertad, igualdad y fraternidad. Según Lastarria, ese conjunto de valores atacaba el liberalismo y servía de fundamento a una doctrina contraria: el socialismo. Para los socialistas franceses libertad significaba propiedad, igualdad derecho al trabajo y fraternidad era sinónimo de solidaridad.<sup>34</sup> El hecho que la libertad estuviese limitada por la igualdad y la fraternidad, permitía que instituciones abominables, como el Estado interventor y las limitaciones a la libertad contractual, diesen fundamento jurídico al socialismo.<sup>35</sup>

*d) El modelo inglés*

El arquetipo del sistema político para Lastarria son los dos países de lengua inglesa. Inglaterra y Estados Unidos son valorados en aras de una larga tradición monárquica marcada por los acuerdos que, paulatinamente, restringieron las regalías del monarca y por el éxito de la revolución americana. La única forma de monarquía que se correspondía con los valores del constitucionalismo era la constitucional inglesa, y la única república perfecta era la federal norteamericana.<sup>36</sup> En las trece colonias no hubo una regresión absolutista ni una renuncia a los principios revolucionarios. El pueblo, a diferencia de Francia, adoptó un camino y no dio marcha atrás. En Inglaterra y Estados Unidos, los principios de la revolución francesa habían sido implementados exitosamente. Bajo esa premisa se llega a sostener que Inglaterra habría dado a sus colonias solo libertades. En ninguna parte hace mención a la situación de los esclavos negros ni al trato que recibieron los abo-

---

<sup>31</sup> Lastarria. Op cit. P. 8.

<sup>32</sup> Lastarria, José Victorino. Proyecto de ley sobre la libertad de imprenta, presentado al congreso nacional por José Victorino Lastarria. Santiago de Chile, 1849, p. 4. Texto disponible en el sitio web [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl).

<sup>33</sup> Subercaseaux, Bernardo. “La América de José Victorino Lastarria y las ideas de Courcelle Seneuill”. Revista de Derecho y Humanidades, N° 8, 2001.

<sup>34</sup> Lastarria, José Victorino. Lecciones de política positiva. P. 170.

<sup>35</sup> A ese respecto véase el acápite de este trabajo en que se tratan los fundamentos clásicos del constitucionalismo.

<sup>36</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. P. 313.

rígenes. Solo los españoles habrían conquistado territorios, expoliado a los aborígenes y ocupado sus tierras. Solamente los peninsulares eran portadores de defectos. Los ingleses habrían llegado a territorios que estaban absolutamente desocupados. Pareciese que en América del Norte no había habitantes antes de la llegada de los ingleses.

Frente al idealismo latinoamericano, Lastarria destaca el pragmatismo de Inglaterra y Estados Unidos. Mientras la segunda nación se dedicó solo a constituir un mandato presidencial de carácter temporal, limitado y sujeto a responsabilidades frente a los gobernados, la primera habría aprendido ya con la redacción de la carta magna del año 1215 a diferenciar entre Estado y sociedad.<sup>37</sup> Ambas naciones habían entendido que más importante que tener una constitución con elocuentes discursos preliminares era contar con los medios procesales para hacer efectiva la protección de los derechos. Ambos pueblos habían vivenciado que daba lo mismo si el que gobernaba fuese un solo hombre o una asamblea. Siempre habría despotismo político si el poder se encontraba concentrado en un solo organismo y este no estaba sujeto a un estatuto de responsabilidades frente a los gobernados.<sup>38</sup>

A partir de estas premisas, transforma a Inglaterra en el arquetipo de “sociedad libre y soberana desde la cuna”.<sup>39</sup> Dicha sociedad libre era la guardiana de las libertades y garantías individuales. Tal afirmación la fundamenta en el hecho de que esa idea de la separación de los poderes del Estado surgió en esa sociedad primero como una práctica que, luego, adquirió el carácter de costumbre jurídica. Dicha costumbre fue después reformulada y propalada por Montesquieu. Acorde con el viejo argumento de que las leyes deben adecuarse al contexto político, social y económico en el que van a regir, Lastarria planteó que el éxito del constitucionalismo en ambos países se debía a que ambas naciones consideraban imprescindible que los poderes del Estado fuesen independientes entre sí, a que hubiese medios procesales para hacer efectiva la protección de los derechos y a que los gobernantes debían estar sujetos a un estatuto de responsabilidad. Del mismo modo, en Inglaterra y Estados Unidos los ideales postulados por el constitucionalismo habían triunfado porque dichos pueblos no padecían de defectos como el fanatismo religioso, el espíritu aristocrático, la lealtad y adhesión a la monarquía, el odio y desprecio hacia lo extranjero y todo tipo de despotismos.<sup>40</sup>

El aspecto de la tradición inglesa que deslumbró a Lastarria fue el mayor arraigo y tradición de la libertad de imprenta. Ese derecho gozaba de un amplio apoyo entre los habitantes de las colonias y de su madre patria. Para ello cita como ejemplos los cambios introducidos en el ordenamiento inglés a partir del año 1694, destinados a asegurar la libertad de escribir y el rechazo que generó una norma emanada de la asamblea de Massachusetts, de 1722, contra el *New England Courant* de Franklin.<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> Lastarria, José Victorino. Lecciones de política positiva. P. 275-276.

<sup>38</sup> Lastarria, José Victorino. Op cit. P. 287.

<sup>39</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. 1853, parte I, p.23.

<sup>40</sup> Lastarria. Op cit. P. 24.

<sup>41</sup> Lastarria, José Victorino. Proyecto de lei sobre la libertad de imprenta, presentado al congreso nacional por José Victorino Lastarria. Santiago de Chile, 1849, p. 4. Texto disponible en el sitio web [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl).

### ***III. La educación, objetivo del constitucionalismo y fundamento de la libertad***

Uno de los consensos que ya se sentó en la segunda mitad del siglo XVIII es que la ignorancia era un medio de opresión de la persona y causa de su infelicidad. En todas las obras publicadas en el siglo XIX, el énfasis que se da a la educación como fundamento de los valores que subyacen al constitucionalismo es muy relevante. Acorde con este planteamiento no hay libertad sin educación. Desde un punto de vista histórico-jurídico, el autor en cuestión señala, como una de las grandes paradojas de la historia, el hecho de que fue precisamente la derrota de los ideales ilustrados<sup>42</sup> al término de la primera etapa revolucionaria en Francia la que permitió las dos más importantes reformas tendientes a la afirmación de los ideales revolucionarios: el dictado de los códigos y la reformulación de las universidades. Ambas reformas permitían sustentar el sistema de ideas que la revolución francesa y el constitucionalismo exigían. “La Universidad establecerá en la Francia napoleónica una educación de corte laica y social y el código asociará los principios de la revolución relativos a igualdad civil y a independencia personal con las máximas de la jurisprudencia y doctrina del derecho romano”.<sup>43</sup>

El concepto de universidad napoleónica es importante para toda la doctrina constitucional chilena del siglo XIX. Ese modelo de universidad es funcional a la necesidad de fundar un nuevo Estado y una nueva nación. Es el templo de la libertad, en el que los hombres con ansias de emanciparse se encuentran.

Curiosamente, el modelo de universidad que –en opinión de Lastarria– Chile requería se situaba no en Francia sino en Alemania. De este último dice: “los pueblos alemanes quieren que sus monarquías llenen la promesa de otorgarles una constitución, tantas veces ya reclamada, las sociedades secretas formulan este deseo y lo atizan hasta el fanatismo, al mismo tiempo que las universidades le prestan el apoyo de la ciencia y lo convierten en un derecho”.<sup>44</sup>

Importante resulta en este punto dar algunas luces sobre esta última mención. El mundo alemán revistió varias peculiaridades en ese proceso frente a los otros países de Europa central y atlántica. Las dificultades experimentadas para lograr una unificación política y jurídica se vieron acrecentadas por la pluralidad de ordenamientos jurídicos vigentes y la carencia de institucionalidades que fuesen más allá de las instituciones locales. En ese sentido, profesores de diversas universidades germanas comprendieron que cualquier cambio social demandaba la superación de la mentalidad monárquica, al menos en la forma en que hasta ese momento había sido entendida y/o la fundación de nuevas organizaciones que agrupasen a sectores sociales que no integraban la clase dirigente o que perteneciendo a esta postulaban ideas distintas a las del grupo gobernante.

En tal sentido el modelo alemán de la *Verbindung*<sup>45</sup> implicaba extender la idea de Universidad como relación profesor-alumno a casi todos los aspectos de la vida diaria. Se trataba de grupos que

---

<sup>42</sup> Lastarria se refiere acá al advenimiento de Napoleón Bonaparte.

<sup>43</sup> Lastarria, José Victorino. *Historia constitucional de medio siglo*. 1853, pp. 56-57.

<sup>44</sup> Lastarria, José Victorino. *Historia constitucional de medio siglo*. 1853, p. 161.

<sup>45</sup> Cada *Verbindung* tenía un motivo de asociación distinta. Podían reunirse en aras de estudiar la misma carrera, compartir una misma fe o perseguir un determinado objetivo. Toda *Verbindung* era integrada por estudiantes y exestudiantes. Lo que las distinguía era su formación universitaria. Como organización se presentaban normalmente ajenas

constituían verdaderas comunidades de vida –vivían juntos en la casa de la fraternidad y realizaban juntos una serie de actividades extraacadémicas, en que participaban de igual forma estudiantes y profesores– que pudiesen hacerse cargo de la administración pública y desde allí dirigir un proceso de reformas. Buscaban cooptar la administración pública, como espacio de toma de decisiones, con gente que hubiese estudiado en las universidades, tuviese una sólida formación profesional y compartiese ciertos objetivos e ideales políticos.<sup>46</sup>

Aunque José Victorino Lastarria no entra en detalles sobre este punto, se refirió al rol que los estudiantes alemanes jugaron en la revolución de marzo de 1848. Los estudiantes universitarios exigieron una asamblea constituyente, un parlamento único para toda Alemania, libertad de prensa y libertad de reunión.

Esas organizaciones fueron exitosas en la concretización de sus objetivos, pues consecuencia directa de la revolución conducida por los estudiantes fue la asamblea constituyente de Frankfurt am Main. El presidente de esa asamblea fue también el fundador de esas organizaciones estudiantiles germanas, Heinrich von Gagern, y un cuarto de sus miembros eran estudiantes pertenecientes a Verbindungen.<sup>47</sup> La primera constitución propiamente liberal alemana salió de esa asamblea: die Paulskirchenverfassung.<sup>48</sup> Probablemente se trató del movimiento revolucionario más exitoso que los estudiantes europeos hasta ese momento habían llevado a cabo.

Esta cita a las fraternidades estudiantiles alemanas muestra cuán al tanto estaba Lastarria de lo que ocurría en otras partes del mundo y, sobre todo, cuán representativa es su obra de una doble dimensionalidad del derecho constitucional. No pretende copiar en Chile el experimento alemán. Eso era imposible; pero sí destaca que, habiendo ideales comunes que le dan a esa rama del derecho el carácter de disciplina autónoma, las peculiaridades que cada país exhibe en la formación de su derecho constitucional no lo privan de elementos universales.

Desde una perspectiva social, la educación de los pueblos es entendida como un proceso largo y paulatino: “No se liberaliza al pueblo cortando de golpe todas las amarras que ligan al sistema viejo”.<sup>49</sup> Su concepto de educación es político. Para Lastarria la educación implica no solo instrucción sino una formación moral. Educar era formar mente y espíritu. Él tenía la esperanza de que por medio de la educación y del cultivo de las capacidades afectivas se lograría desarrollar en

---

a cualquier idea de secretismo u ocultación frente a terceros. De hecho, cada Verbindung tenía un uniforme propio distinto al de cualquier otra Verbindung de la misma ciudad.

<sup>46</sup> Estos eran la unificación de Alemania, una liberalización de las costumbres y la unificación jurídica del territorio, además de los principios clásicos de la ilustración, como la igualdad y la fraternidad. Al tratarse de una nación que carecía de un único Estado, esos estandartes se transformaron en libertad, patria y honor. La fragmentación del territorio alemán en diversos reinos, la existencia de cerca de 300 ordenamientos jurídicos distintos y otras complejidades como la fuerte división de la población acorde sus credos religiosos, unido a los conflictos con Francia y Austria ilustran cuán difícil fue este proceso en comparación con lo acaecido en Francia, España o Inglaterra.

<sup>47</sup> El número de miembros varía de autor en autor. El número de miembros de las Burschenschaften varía entre 74 y 163 y los miembros con carácter de Corpsstudenten eran 106. El total de miembros de esa asamblea era alrededor de 830. Véase Kurth, Alexandra. *Männer- Bünde- Rituale. Studentenverbindungen seit 1800*. Frankfurt/New York: Campus Verlag, 2004.

<sup>48</sup> Die Paulskirchenverfassung representa el inicio del constitucionalismo y de la recepción de los derechos fundamentales en Alemania. Según esta carta fundamental, ellos tienen su origen en la soberanía popular. Superan la idea de la carta otorgada, como fue el caso de Baden y Wurtemberg. El desarrollo dogmático de esa carta fundamental se verá refrendado en la constitución de Weimar. Para mayor información véase Pieroth, Bodo/Schlink, Bernhard. *Grundrechte Staatsrecht II*. Muller, 2012.

<sup>49</sup> Lastarria, José Victorino. *Historia constitucional de medio siglo*. 1853, p. 174.



las personas un sentimiento de amor hacia la humanidad basado en lo justo y lo verdadero. Requisito para alcanzar la verdad y la justicia era que la enseñanza fuese libre, esto es, que no estuviese sujeta a censura previa, ni por parte de las Iglesias ni del gobierno. La libertad permite el debate, la discusión, el libre desarrollo de ideas, a través de las cuales se llega a la verdad. Participa de la idea de que “las bellas artes ligan a los hombres en juicios comunes acerca de lo bello y lo útil”.<sup>50</sup> Por ende el cultivo de estas debía estar exento de controles. Era la única manera de garantizar la expresión de la belleza en todas sus dimensiones. Por las mismas razones creía que el profesor universitario debía gozar de un estatuto jurídico y contractual especial, pues, en caso de ser de opiniones contrarias a las de las autoridades políticas o universitarias, este no podía verse cohibido por temor a perder su plaza de trabajo. Consciente estaba de que no solo el control ideológico cohibía el trabajo intelectual y representaba una amenaza para la libertad de pensamiento. También lo era la dependencia económica. Por lo mismo postulaba que era obligación del Estado proporcionar los fondos para el cultivo de las ciencias, pero no para cualquier actividad, sino para aquella que tenga un interés social. “El Estado debe a las ciencias subsistencia”.<sup>51</sup> En estos casos el Estado debía financiar las actividades científicas, pero no controlarlas. El fundamento jurídico de este estatuto era el principio de la igual distribución de las cargas públicas. Los que estaban en condiciones de hacer aportes al desarrollo cultural debían recibir financiamiento y protección, pues estaban asumiendo una carga que beneficiaba a toda la sociedad y cuyo desarrollo no era tarea fácil.

#### ***IV. Constitucionalismo y cristianismo***

Lastarria entendió que la única manera de asegurar el éxito de la república y del constitucionalismo era a través de un sistema de valores que debía tener puntos de encuentro con los valores arraigados en la sociedad. De ahí que hiciese una relación entre constitucionalismo y cristianismo. La experiencia comparada había dejado claro que el constitucionalismo era propio de las clases sociales superiores, pero no había logrado penetrar las inferiores, que se aferraron a la tradición. En el caso de América hispana y Europa, una adecuada relación con el cristianismo sería fundamental. La relación que formula Lastarria entre la creencia religiosa y el constitucionalismo se da entendiendo al constitucionalismo como una exclusividad del mundo occidental, al que denomina “el mundo cristiano”.<sup>52</sup>

La asociación entre la creencia y el movimiento político-jurídico se basa en un sencillo raciocinio: la divinidad creó al hombre a su imagen y semejanza. La dotó de una serie de facultades. Es deber moral del hombre desarrollar esas facultades y para ello cuenta con inteligencia y voluntad. Ambas requieren de libertad para por cumplir con ese mandato. Sin esa libertad no puede cumplir a cabalidad con ese mandato: “Si la persona emplea su libertad en el incremento de sus facultades, entonces alcanzará la vida eterna”.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Lastarria, José Victorino. Lecciones de política positiva. P. 142.

<sup>51</sup> Lastarria. Op cit. P. 150.

<sup>52</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. 1853, p. VIII.

<sup>53</sup> Oyarzún, Luis. “El pensamiento de Lastarria”. Estudios sobre José Victorino Lastarria. P. 175.

Aparte de ello, el constitucionalismo, al rechazar toda forma de concentración de poder y reivindicar al individuo ante el Estado, representa la materialización del cristianismo, puesto que reconoce en la persona humana un valor y un fin en sí mismos.

No obstante, Lastarria no participaba del ideal de vida sencilla como fundamento del cristiano en cuanto ser social. En su opinión la vida sencilla era una creación de los poderosos para evitar la emancipación del indígena y el campesino.<sup>54</sup> Emancipación significaba libertad y esa libertad era el medio para alcanzar la salvación. En tal sentido, el ideal de vida sencilla no era coadyuvante a esos fines.

El constitucionalismo redime al hombre por medio de los ideales de la ilustración. Por eso, el constitucionalismo es presentado como el segundo gran movimiento espiritual de occidente. El constitucionalismo, en su visión maniquea, sería una nueva lucha por la redención del ser humano. Este recurso se emplea para narrar los sacrificios que los liberales hicieron en pro de las constituciones. Es así como se menciona al general Riego como un dechado de virtudes y un mártir de la humanidad. Él se rebeló contra Fernando VII y, en lugar de viajar a América a iniciar la reconquista, le exigió la jura de la constitución de Cádiz de 1812: “Comparad estas persecuciones con las sufridas por los hijos del redentor del mundo y hallaréis entre los defensores del sistema monárquico absoluto y el espíritu nuevo la misma diferencia que notáis entre los gentiles y el cristianismo en los primeros siglos”.<sup>55</sup>

Tal comparación no significa en ningún caso que el autor mirase con buenos ojos el rol que jugaba la Iglesia en la sociedad chilena. El hace un claro distingo entre la institución y los ideales que ella representa. Al igual que las generaciones de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, cree en la posibilidad de alcanzar elevados estadios de desarrollo espiritual y de una moralización de las masas, pero no siente la necesidad de servirse, para eso, del aparato eclesiástico.

## *V. La libertad de imprenta*

Esta libertad indica el grado desenvolvimiento y recepción de los principios del Estado liberal constitucional. Necesario es precisar que la concepción ilustrada de educación no era desconocida en el Chile indiano. Chile poseía escuela técnica y universidad al momento de comenzar el proceso de emancipación política. Por eso, mientras la educación tiene una raigambre colonial, la imprenta recién llegó a Chile con el primer proyecto autonómico, más conocido como Patria Vieja (1810-1814). La imprenta es netamente republicana.

En estos años tiene lugar una constelación extraña en comparación con otros países del continente. No solo llega la primera imprenta, sino que casi al mismo tiempo se consagra la libertad de imprenta. Imprenta y libertad de imprenta constituyen instituciones gemelas en Chile. No se puede concebir el nacimiento de una sin la otra. De hecho, el reglamento constitucional provisorio de 1812 no contiene ningún catálogo de derechos; pero sí disposiciones inspiradas en derechos funda-

---

<sup>54</sup> Lastarria. Op. cit. P. 112.

<sup>55</sup> Lastarria, José Victorino. Historia constitucional de medio siglo. P. 368.

mentales. El único derecho implícitamente consagrado que no tienen connotación penal o procesal penal es la imprenta, “que gozará de una libertad legal”.<sup>56</sup>

Al igual que en el resto de América hispana, la libertad de imprenta estuvo sujeta a una serie de limitaciones basadas en el respeto al honor, las buenas costumbres y los dogmas. Dicha libertad era concebida como de carácter coadyuvante a la educación y a la mantención del sistema conocido como ilustración católica.

Concebida como un derecho primordial en el ordenamiento constitucional, su regulación dio lugar al dictado de variadas leyes tendientes a regular su ejercicio. Desde un principio hubo consenso en que a través de esta libertad se podía controlar a las autoridades, en que era un medio para educar a las masas y que a través de él se aseguraba la participación de los ciudadanos en la deliberación pública. La libertad de imprenta representó un cambio radical en la manera en que las personas se relacionaban con las autoridades, en la manera en que se tomaban las decisiones y en el rol que jugaba la educación dentro del espacio público. La calidad de vecino, o la pertenencia a un grupo social perdieron significado frente al hecho de saber leer y escribir. Probablemente no hubo ataque más significativo al corporativismo indiano que la libertad de imprenta. El constitucionalismo reivindicaba el valor del individuo frente al Estado y el orden social existente. De ahí que la libertad de imprenta fuese considerada un elemento insustituible del nuevo orden.

Este cambio trajo nuevas complejidades, siendo las más importantes la definición de lo público y lo privado, los límites a las facultades fiscalizadoras de la prensa y la relación entre honor y libertad de expresión. Garantizar el respeto de los derechos del otro significó buscar nuevas regulaciones, justificar para la censura previa y determinar qué hechos serían punibles y qué tipo de sanciones serían las adecuadas para garantizar el respeto a los derechos de cada individuo, resguardar los intereses de la sociedad y no inhibir la labor de la imprenta. Desde un principio hubo órganos encargados del control previo de las obras a imprimir y una legislación que establecía penas para aquellas publicaciones que representasen un atentado contra el orden social establecido.

Como ya se ha visto, Lastarria integraba un grupo extremadamente crítico del orden conservador. Propugnaba una apertura del ordenamiento jurídico mediante una limitación de los poderes del ejecutivo y una extensión de las libertades individuales.<sup>57</sup> Es así como en su calidad de parlamentario entró en el debate acerca de la regulación de la libertad de imprenta mediante un proyecto de ley del año 1849. En ese momento se encontraba vigente la ley de imprenta dictada tres años antes, que imponía penas draconianas para todos aquellos casos de abuso de esa libertad. De esa forma, sin especificar la gradualidad de los delitos, contemplaba la aplicación de penas pecuniarias y privativas de libertad, que iban de \$50 a \$500 y de un mes a cuatro años de cárcel según el tipo de ofensa cometida. En caso de acogerse la demanda por abuso de esa libertad, la ley vigente en ese momento autorizaba también la expatriación por un período de hasta seis años.<sup>58</sup>

Consecuente con su proyecto político, consideraba que no bastaba con contar con leyes que regularan el ejercicio de la libertad de imprenta, sino que estas debían estimular el debate y la libre cir-

---

<sup>56</sup> Artículo XXIII del reglamento constitucional provisorio de 1812. Texto disponible en sitio web [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl).

<sup>57</sup> Véase nota a pie de página 118.

<sup>58</sup> Al respecto véase Ibarra Cifuentes, Patricio. “Liberalismo y prensa: leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872)”. *Revista de Estudios Histórico Jurídicos*, N° 36, 2014, p. 293-313.

culación de las ideas.<sup>59</sup> Como en otras materias, Lastarria parte de un acto fundacional: el proceso de emancipación política, y, para este caso concreto, cita la declaración de 23 de junio de 1813 que estableció la libertad de imprenta como un derecho natural y propiedad innata del hombre.<sup>60</sup> Lo primero que critica es la concurrencia de diversas leyes en la regulación de este derecho. Parte de la base de que la vigencia de normas indianas y ocho leyes patrias conformaba una masa caótica difícil de entender e interpretar, que no daba certeza jurídica alguna, criticando de paso que toda esa legislación no había tenido otra finalidad que limitar el sentido y alcance de este derecho. Asimismo, aprovecha para plantear en el mensaje al congreso la urgente necesidad de derogar toda la legislación indiana aún vigente.

Fiel a la tesis del aprendizaje político e institucional, creía que la multiplicidad de leyes dictadas a ese respecto en toda la América española se debían a la ausencia de una cultura de la libertad y a la inexistencia de una concepción holística de esta. Así, concibe a la libertad de pensamiento como vida y desarrollo del individuo, mientras a la libertad de imprenta como garantía de la independencia del pensamiento y, por ende, concreción y resguardo de la libertad en la sociedad. En la manifestación del pensamiento no podían existir “trabas y arbitrios preventivos que no hacen más que avasallar lo que ha salido de la mano de Dios, tan libre y tan puro como la luz del sol”.<sup>61</sup>

Sin libertad de imprenta no podía haber república, pues esta se basa en la soberanía nacional, y la soberanía, en cuanto declaración de voluntad colectiva, se fundamenta en reconocer el derecho de todas las personas a participar en los asuntos públicos, a emitir opiniones de carácter personal y de aceptar la postura que parece más convincente: “Necesitamos conocer para proceder con acierto”.<sup>62</sup>

Otro factor que hacía imprescindible este derecho era la posibilidad de control de autoridades y funcionarios. Era la última salvaguarda de los ciudadanos en caso que el principio de separación de los poderes del Estado no cumpliera su rol. Lastarria conceptualiza la libertad de imprenta como garantía de libertad y seguridad de los ciudadanos en caso que los tribunales dejaran de cumplir su labor.

Tal apreciación de carácter general, en su opinión, era especialmente relevante en el caso de abuso de poder por un funcionario público. Partía de la base de que los últimos, en los hechos, gozaban de un régimen de impunidad, ya que los jueces no se sentían capaces de someterlos al imperio de la ley.

En cuanto a la naturaleza del derecho, reconoce que la prensa es muchas veces agitadora, que su ejercicio puede atizar las tensiones sociales y que es muy fácil usarla de tribuna para la injuria y la calumnia gratuita. Reconoce, además, que es la esencia de la imprenta que la caricatura, la sátira y el morbo despiertan el interés de la gente.

---

<sup>59</sup> Aunque el documento en el que expresa sus ideas políticas es algunos meses posterior, se observa una completa armonía entre el documento político y el proyecto de ley que meses antes presentó al congreso nacional. Para mayor información, véase “Bases de la Reforma”, redactado por Errázuriz Zañartu, Federico y Lastarria, José Victorino. [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl).

<sup>60</sup> Lastarria, José Victorino. “Proyecto de ley sobre la libertad de imprenta, presentado al Congreso Nacional por José Victorino Lastarria”. 1849, p. 4.

<sup>61</sup> Lastarria, José Victorino. Op. cit. P. 4.

<sup>62</sup> Lastarria, José Victorino. Op. cit. P. 4.

Sin embargo, reconoce que la comunicación es una necesidad moral entre los hombres. Del mismo modo, estaría en la naturaleza humana que esas situaciones generen exageraciones y debates apasionados. Tales situaciones serían parte del proceso de búsqueda de la verdad. Acorde con su cosmovisión, la existencia de verdades absolutas, susceptibles de ser descubiertas mediante el diálogo y la interacción entre los hombres, hacían innecesario e imprudente acotar la libertad. De ese mismo modo “el extravío, la pasión, se mezclan pues en las discusiones de prensa y aun cuando su efecto inmediato es agriar los ánimos, desfigurar las cuestiones, falsificar el juicio público, su resultado positivo siempre es la verdad”.<sup>63</sup> A su vez, esa verdad solo podía ser asegurada por la libertad. El argumenta que los detractores de sus ideas temían el poder de la prensa, pues en los pueblos latinos el carácter era muy enérgico. Reconoce esta crítica, pues asegura que ese mayor apasionamiento se veía matizado por el egoísmo, la indolencia y la miseria del chileno medio. Por lo demás, manifestaba que era importante aprender a confiar en el pueblo. El pueblo jamás se habría dejado llevar por un mero artículo de opinión revolucionario. Por el contrario, los escritos apasionados y la sátira política no eran más que el fiel reflejo de una época. Lo mismo pasaba con la calumnia escrita. Lastarria opina que quien leía una calumnia en la prensa, aparte de pasar un mal rato, no sufría nada más. Por el contrario, la misma publicidad que el medio escrito otorga obligaría al ofendido a demostrar por otras vías su superioridad moral frente al público. En todos esos casos la aplicación de las leyes de imprenta contribuía a victimizar a los ofensores y darles el carácter de héroes.

En cuanto a su propuesta legislativa, esta se resume en la libertad absoluta para instalar imprentas, sin otorgar facultad alguna al Estado que pudiese coartar ese derecho; un sistema de registro de imprentas para evitar el surgimiento de imprentas clandestinas; una clara diferenciación entre el impresor, un industrial y el editor de una obra, su autor. Para efectos de obras escritas en idiomas distintos del castellano, la ley presumía que el traductor tenía el carácter de autor. Interesante resulta observar cómo la propuesta de Lastarria clasifica las funciones de la industria de imprenta acorde con un criterio propio del derecho laboral del siglo XX. Distingue entre trabajo intelectual y trabajo manual. El editor calificaba en el primero de los casos y el impresor era calificado como trabajador manual. De ahí derivaban estatutos de responsabilidad distintos.

La responsabilidad del autor o editor se materializaba en la firma del original o en una declaración que quedase en poder del impresor. El editor debía estar domiciliado en el pueblo en que se publique el periódico, ser mayor de 20 años, tener una profesión u oficio conocido, no encontrarse en prisión y no ser editor responsable de otro diario. El editor debía, además, inscribirse ante el gobernador del respectivo departamento.

Sin embargo, como el fin del proyecto era apoyar el uso de la imprenta como medio para educar a la población, en el caso de tratarse de publicaciones de carácter literario, jurídica, artística, comercial o industrial solo se requería que el editor firmase el original. No había ningún otro requisito que cumplir para imprimir y publicar escritos.

El impresor estaba obligado a escribir en todas las publicaciones el nombre de la imprenta y la fecha de la impresión de la obra, fuere este un artículo, un libro o un simple panfleto. Además,

---

<sup>63</sup> Lastarria, José Victorino. Op cit. P. 7.

estaba sujeto a una responsabilidad subsidiaria en caso de no ser habido el editor o de no tener en su poder la declaración del editor.

Para estos efectos Lastarria propone clasificar las obras en impresos que excedan las diez páginas, folletos de menos de diez páginas y periódicos. Este último era todo aquel que contenía diversos temas y fuese publicado en serie y de forma periódica, independiente de si se trataba de una publicación de carácter diario, o más espaciada.

Los diarios y demás publicaciones periódicas debían, necesariamente, contar con un editor, que asumiese la responsabilidad de lo que en la publicación se escribiese. Del mismo modo, prohibía cualquier escrito de carácter anónimo en las publicaciones de carácter periódico, si es que ellas tenían un carácter político. Así, formula la obligación de firmar toda carta. La fundamentación dogmática que da es que el control de los actos de funcionarios públicos o la invasión en la esfera privada del otro requería, necesariamente, hacerse responsable de los hechos imputados. Al mismo tiempo, se establecía la obligación del editor, previo pago de la debida suma, de publicar la contestación de parte del ofendido o acusado. Asimismo, estaba prohibido publicar todo o parte de obras canónicas, litúrgicas o el catecismo católico sin la autorización eclesiástica, ni parte o toda la constitución política u otro cuerpo legal, sin las autorizaciones pertinentes.

Al criticar la legislación hasta ese momento vigente, deja en claro que la figura del jurado no le gustaba. Ello porque consideraba que el jurado representaba convertir en norma la voluntad versátil de las personas. Además, esa institución implicaba entregar al jurado, integrado por hombres legos, la calificación de atenuantes y agravantes acorde a la doctrina penal en boga, careciendo todos ellos de la formación jurídica que el análisis de ilícitos como los que contemplaban las leyes vigentes tenía. Los ilícitos que su proyecto contemplaba eran la sedición, la inmoralidad, la calumnia y la injuria. Estos tipos buscaban resguardar bienes jurídicos tales como la religión, la moral, el orden público y la honra.

Entre los criterios que propone para determinar cuándo se está ante un ilícito y cuándo ante una agria crítica propone recurrir al grado de fundamentación que posea el escrito. Así, un escrito bien fundado no puede ser provocador de tumultos o tener el carácter de agitador. Más bien lo que en ese caso se está haciendo es narrar una situación concreta. En esos casos la prensa actúa única y exclusivamente como narradora de un hecho. Es el hecho el que provoca desasosiego; no el artículo de prensa. Lo que buscaba con esto era apoyar el trabajo la prensa que se atenía al relato fiel y objetivo. Quien relataba la verdad no podía caer en los tipos regulados por esa ley. Del mismo modo, la ley presumía la veracidad de los escritos históricos, literarios y judiciales.

En cuanto a la institución del jurado, presente en las leyes que en ese momento regulaban el ejercicio de la libertad de imprenta, Lastarria intentó garantizar que estos tuvieran la adecuada independencia, propia de cualquier tribunal. Para tener esta última calidad era necesario ser ciudadano, residir en el territorio asiento del tribunal, no ser eclesiástico, ni escribano ni tampoco ser empleado nombrado por el gobierno ni recibir sueldo por parte del erario nacional. De esa forma se pretendía evitar la injerencia del ejecutivo y de la Iglesia Católica. Los jurados eran designados a partir de una lista que cada año debía elaborar la municipalidad, de entre las personas que cumplían los requisitos para ser jurado. En caso de haber alguna causal de implicancia o recusación respecto de ellos, en la primera audiencia se debía designar a un jurado reemplazante. Lastarria no

era partidario de los jurados en Chile por considerar que una práctica exitosa en materia de jurados requiere una alta sanción de la ley, la justicia y fe en el juramento.

En el caso de Chile esa institución exigía, a su juicio, la completa implementación del principio de la publicidad en materia de procedimientos y contar con una opinión pública que esté muy cerca del poder judicial. El creía que el jurado debía ser un tribunal de conciencia y un juzgado de hechos, no de derecho. Su procedimiento debía ser público, breve y expedito.

En razón de ello, su proyecto de libertad de imprenta los contemplaba en el procedimiento con el objeto de recoger los sentimientos e impresiones de la gente común y corriente. Se buscaba fallar de acuerdo con el sentir de la sociedad. En consecuencia, el que dirigía el proceso era siempre un juez letrado. El procedimiento contaba con dos audiencias. La primera era para determinar la admisibilidad de la demanda. El tribunal destinado a fallar la admisibilidad de la demanda estaba compuesto por siete jurados y un juez letrado. Los jurados debían deliberar de manera ininterrumpida y, en caso de declarar admisible la acción, debían adoptar una decisión por mayoría absoluta. En el caso de dar lugar a la acusación, debían comunicárselo al juez, quien a su vez debía oficiar al gobernador a fin de que prohibiese la circulación del escrito en cuestión. Hecho esto el tribunal debía citar a una segunda audiencia, esta vez de juicio. En ella el tribunal estaba compuesto por nueve jurados y un juez letrado. Dicha audiencia era pública. La prueba debía rendirse ante los jurados y el juez. Terminada la prueba el juez debía presentar un informe a los jurados, determinando los hechos que pertinentes, sustanciales y controvertidos sobre los que ellos debían fallar. Con esos antecedentes, el jurado debía determinar si el acusado era declarado culpable o inocente. El tribunal fallaba en única instancia. Solo procedían en contra recursos de nulidad por notificación defectuosa, por una errada integración del tribunal, por haberse imputado un delito no contemplado en la ley y por señalar pena distinta a la contemplada en la ley. El proyecto de ley presentado por Lastarria contemplaba penas; pero estas eran de muy baja cuantía en relación a la legislación vigente.

En líneas generales, puede concluirse que por vía procedimental y mediante una adecuada regulación de esta libertad buscaba efectivamente liberalizar el ejercicio de este derecho. Su proyecto no recibió tramitación inmediata, pero quedó como antecedente de lo que pensaban los liberales respecto a la legislación en ese momento vigente.

## ***VI. Consideraciones finales***

La obra intelectual de Lastarria excede por mucho lo tratado en este modesto artículo. Desde un punto de vista histórico-jurídico su proyecto se enmarca dentro del constitucionalismo clásico que buscaba refundar la sociedad y el ordenamiento jurídico.

Pretendía darle al derecho constitucional un sentido épico. De ahí que vinculase al constitucionalismo liberal con el cristianismo y la educación, que deificase la constitución de Cádiz de 1812 y que repudiara la monarquía y el socialismo. No deja de ser llamativo el nivel de información que manejaba sobre lo que a ese respecto ocurría en otras partes del orbe. Destaca como pocos la doble

dimensionalidad del derecho constitucional. En sus obras se puede observar cómo buscaba hacerse parte de las discusiones que por esa época atravesaban la disciplina.

Su idea de derecho constitucional estaba centrada antes que nada en los principios. Para él un reconocimiento explícito de estos era más importante que la manera en que se distribuía el poder, o que regulaciones detalladas de las funciones y derechos de cada organismo constitucional.

Para todo esto se sirvió de la historia. Así, logró concebir a la América hispana como el lugar de las promesas en materia de organización republicana, frente a una Europa que se debatía entre república y monarquía. Su visión acerca del futuro de América era muy optimista. Con el paso del tiempo, logró darse cuenta de que el derecho público tenía en el continente americano defectos y desafíos propios, que lo hacían distinto del derecho público europeo o norteamericano.

### ***Bibliografía***

- Barrientos Grandón, Javier. "Lastarria y el derecho". Estudios sobre José Victorino Lastarria. Ediciones Universidad de Chile, 1988.
- De Ávila Martel, Alamiro. "Semblanza de José Victorino Lastarria". Estudios sobre José Victorino Lastarria. Ediciones Universidad de Chile, 1988.
- De Ávila Martel, Alamiro/Rebolledo, Antonia. "Bibliografía". Estudios sobre José Victorino Lastarria. Ediciones Universidad de Chile, 1988.
- Egaña, Juan. Memoria política sobre si conviene en Chile la libertad de cultos.
- Errázuriz Zañartu, Federico/Lastarria, José Victorino. Bases de la Reforma.
- Gusy, Christoph. "Die Weimarer Reichsverfassung". 1997.
- Ibarra Cifuentes, Patricio. "Liberalismo y prensa: leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872)". Revista de Estudios Histórico Jurídicos, N° 32, 2014.
- Kurth, Alexandra. Männer– Bünde– Rituale. Studentenverbindungen seit 1800. 2004.
- Lastarria, José Victorino. "Proyecto de lei sobre la libertad de imprenta, presentado al congreso nacional por José Victorino Lastarria". 1849.
- \_\_\_\_\_. "Historia constitucional de medio siglo". 1853.
- \_\_\_\_\_. "Lecciones de política positiva profesadas en la Academia de Bellas Letras". 1874.
- Lowenstein, Karl. "La presidencia fuera de los Estados Unidos". Boletín de derecho comparado, mayo-agosto 1949.
- Oyarzún, Luis. "El pensamiento de José Victorino Lastarria". Estudios sobre José Victorino Lastarria. Ediciones Universidad de Chile, 1988.
- Pieroth, Bodo/Schlink, Bernhard. Grundrechte Staatsrecht II. 2012.
- Squella Narducci, Agustín. Andrés Bello. Escritos políticos, jurídicos y universitarios. 2005.
- Subercaseaux, Bernardo. "La América de José Victorino Lastarria y las ideas de Courcelle Senneuil". Revista de Derecho y Humanidades, N°8, 2001.
- Tomás y Valiente, Francisco. Manual de historia del derecho español.
- Varas Alfonso, Paulino. "Homenaje a los profesores José Victorino Lastarria y Jorge Huneus en los 170 años de enseñanza del derecho constitucional". Revista de Derecho Público, N° 79, 2013.



Westermeyer Hernández, Felipe. “La desamortización de los bienes de regulares en Chile: primera discusión jurídica del derecho patrio sobre la naturaleza y alcance del dominio”. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 22, tomo II, pp.1103-1129.

# Argumentos fundados em “ouvir dizer” e “boa reputação”? As práticas judiciais dos tribunais brasileiros em casos de falência nos anos de 1850

Hanna Sonkajärvi

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

## **Resumo:**

A introdução do Código do Comércio (1850) é, muitas vezes, percebida como um momento modernizador do sistema judiciário brasileiro. Porém, esse sistema de meados do século XIX não pode ser considerado como um sistema parcial autônomo ou *autopoietico*. O artigo propõe uma investigação micro-histórica dos casos de falência tratados por tribunais nas províncias do Rio Grande do Sul e do Rio de Janeiro nos anos de 1850. Verificamos que argumentos baseados na reputação e em testemunhos que se referem só a “ouvir dizer” já tinham surgido na fase inicial dos processos e resultaram das limitações do sistema jurídico.

**Palavras-chave:** Código do Comércio brasileiro; procedimento jurídico; casos de falência; reputação

Apesar de haver um grande número de estudos sobre leis comerciais e práticas judiciais envolvendo a atividade comercial, tanto os historiadores como os historiadores do Direito têm-se interessado pouco pelo procedimento como elemento do processo jurídico<sup>1</sup>. Isso surpreende, particularmente no caso da História Social, porque a Sociologia – e a Sociologia Jurídica – conhece importantes estudos no assunto<sup>2</sup>. Para Niklas Luhmann e para Bruno Latour, é o procedimento que modula a questão do processo judicial, enquadrando os participantes num sistema comum de comunicação

<sup>1</sup> Cerutti, Simona. *Giustizia sommaria: Pratiche e ideali di giustizia in una società di Ancien Régime* (Torino XVIII secolo). Turim, 2003, p. 12, defende a ideia de que o procedimento era o elemento central do processo judicial na Idade Moderna. O objetivo da Justiça não era criar uma igualdade diante da lei, nem chegar a um julgamento imparcial, mas, ao contrário, criar um consenso entre as partes. Mais recentemente, o historiador alemão André Krischer se referiu diretamente à teoria de Luhmann: Krischer, André. »Das Verfahren als Rollenspiel? Englische Hochverratsprozesse im 17. und 18. Jahrhundert«. Em: Stollberg-Rilinger, Barbara / Krischer, André (Orgs.). *Herstellung und Darstellung von Entscheidungen. Verfahren, Verwalten und Verhandeln in der Vormoderne*. Berlim, 2010, pp. 211-251; idem. »Sociological and Cultural Approaches to Pre-Modern Decision-Making«. Em: Werlings, Marie-Joséphine / Schulz, Fabian (Orgs.). *Débats antiques*. Paris, 2011, pp. 129-140.

<sup>2</sup> Latour, Bruno. *La fabrique du droit. Une ethnologie du Conseil d'État*, Paris, 2002; Luhmann, Niklas. *Legitimation durch Verfahren*. 3. ed., Frankfurt am Main, 1983; Schnapper, Dominique. *Une sociologue au Conseil constitutionnel*. Paris, 2010. Pela crítica recente de Latour e Schnapper, ver Israël, Liora. »Conseils de sociologues. Bruno Latour et Dominique Schnapper face au droit«. *Genèses* 2, 2012, vol. LXXXVII, pp. 136-152.

e permitindo, assim, a redução de complexidade<sup>3</sup>. Assim, Luhmann caracteriza o processo judicial moderno como um sistema social que ganha legitimidade por meio da “autonomia relativa” do sistema jurídico<sup>4</sup>. Essa autonomia é gerada pela comunicação simbólica, pela separação entre os papéis públicos e privados dos atores envolvidos no processo judicial e pelo resultado aberto do processo judicial que possibilita o envolvimento comunicativo das partes no processo. Esse tipo de profissionalização e isolamento do processo judicial do contexto social seria característico da sociedade contemporânea.

Em tal ótica de modernidade, um estudo recente de Reuben Zahler mostra como os tribunais de justiça na Venezuela conseguiram, poucos anos depois da independência (1821), separar o processo judicial das relações sociais, ultrapassando, assim, a confusão - típica da Idade Moderna<sup>5</sup> – existente entre os papéis públicos e privados das pessoas.<sup>6</sup> Entretanto, em relação à introdução de Código do Comércio espanhol de 1829 nos cinco estados federados da Argentina, Ezequiel Abásolo constatou que os operadores do Direito integraram as disposições do código num sistema de pensamento jurídico, que ainda mantinha muitas características da cultura jurídica de *ius commune*.<sup>7</sup>

No que se refere ao Brasil, a nossa pesquisa dos casos de falência por volta do ano de 1850 mostra claramente que os tribunais brasileiros de meados do século XIX não podem ser considerados formadores de um sistema parcial autônomo ou *autopoietico* da função na sociedade, de acordo com Luhmann.<sup>8</sup> Assim, o campo jurídico continuava a ser fortemente influenciado pelos acontecimentos no campo social, econômico e político. Como então caracterizar a práxis forense dos tribunais envolvidos em julgamentos de casos de falência?

Numa abordagem micro-histórica, pretendemos, pelo exemplo dos casos de falência no Rio Grande do Sul no final da década de 1850, refletir sobre a diferença entre a norma e a prática jurídica. Iniciaremos com uma breve descrição das disposições do Código do Comércio relacionadas aos casos de falência. Porém, como a norma não explica a prática da ordem institucional estabelecida a respeito dos casos de falência, buscamos nos aproximar da complexidade do sistema judicial baseado no caso de falência do negociante de Porto Alegre chamado Francisco Ferreira de Almeida. Com base nesse e no caso de A.S. Levy, mascate de Pelotas, vamos mostrar que argumentos baseados na reputação e em testemunhos que se referem só a “ouvir dizer”, resultaram das limitações do sistema jurídico. Essas limitações, muitas vezes, já tinham surgido na fase inicial dos processos de

<sup>3</sup> Luhmann. *Legitimation*, pp. 44-46; Latour. *La fabrique...*, em particular o capítulo 2 “Savoir faire mûrir un dossier”, pp. 83-118. Entretanto, observa-se que os autores não entram em acordo sobre a definição e significação do Direito. Para Latour, o Direito é onipresente e dissociável da sociedade, enquanto que, para Luhmann, é um sistema parcial da função na sociedade.

<sup>4</sup> Luhmann. *Legitimation...*, pp. 69-74.

<sup>5</sup> Estudos recentes defendem que os tribunais da Idade Moderna não eram autônomos especialmente por causa da falta de distinção entre os papéis público e privado dos atores. Havia uma constante demanda de que os procedimentos legitimassem e mantivessem a ordem social e política em vigor. A legitimidade era criada através de um processo de aprendizagem, que envolvia os atores jurídicos e o público mais amplo, Krischer, André. «Das Problem des Entscheidens in systematischer und historischer Perspektive». Em: Stollberg-Rilinger / Krischer (Orgs.). *Herstellung und Darstellung*, p. 56.

<sup>6</sup> Zahler, Ruben. *Ambitious Rebels: Remaking Honor, Law, and Liberalism in Venezuela, 1780-1850*. Tucson, 2013. Observa-se, contudo, que Zahler não trata somente dos processos judiciais econômicos, mas da Justiça em geral.

<sup>7</sup> Abásolo, Ezequiel. «El código de comercio español de 1829 en los debates y las prácticas jurídicas del extremo sur de América». *Anuario de Historia del Derecho Español*, 2008-2009, vol. LXXVIII-LXXIX, pp. 447-460.

<sup>8</sup> Cf. Baxter, Hugh. «Niklas Luhmann's Theory of Autopoietic Legal Systems». *Annual Review of Law and Social Science*, 2013, vol. IX, pp. 167-184.

falência: vamos, por consequência, dar relevo às fases iniciais de arbitragem e conciliação e tematizar, a partir daí, a aplicação da legislação nos processos de comunicação nos tribunais e entre os tribunais, assim como nos discursos fora dos tribunais, discutidos nos jornais, seguidos da questão do papel das redes sociais e da autonomia dos tribunais. Concluímos com algumas reflexões gerais sobre o estudo da *cultura jurídica*<sup>9</sup> e sobre o funcionamento dos tribunais suscitados pelo estudo dos casos de falência mencionados aqui.

### ***As disposições do Código do Comércio***

O Código do Comércio brasileiro entrou em vigor em 1850 e foi complementado pelo Regulamento nº 737, de 1850, que regulou a organização dos tribunais e conferiu uma nova ordem ao processo. Como o Brasil não teve um Código Civil até 1916, foram, sobretudo, o Código do Comércio, o Regulamento nº 737 e a Lei Geral das Hipotecas de 1864 que serviram, em parte, como fontes de Direito Privado. Entretanto, no que tocava ao procedimento ordinário, o Regulamento seguia, em grande parte, as Ordenações Filipinas. As Ordenações Filipinas também continuaram a ser invocadas em questões não reguladas pelo novo Direito, cuja introdução tinha se iniciado com o Código Criminal de 1830 e o Código de Processo Criminal de 1832.<sup>10</sup>

O Regulamento nº 737 determinou que a jurisdição comercial fosse aplicada em todas as causas reguladas pelo Código Comercial e também quando uma das partes fosse comerciante, desde que a dívida contraída por ela também tivesse caráter comercial.<sup>11</sup> O artigo 2º do mesmo Regulamento prescrevia que “[c]onstituem legislação comercial o Código do Comercio, e subsidiariamente os usos commerciaes (art. 291) e as leis civis (arts. 121, 291 e 428 Código). Os usos commerciaes preferem às leis civis somente nas questões sociaes (art. 291) e casos expressos no Código.”<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Definimos cultura jurídica de uma maneira ampla como “a fábrica de valores e posições que regula a ação jurídica”. Nota-se que essa definição inclui todo e qualquer ator jurídico, dentro e fora dos tribunais.

<sup>10</sup> Lima Lopes, José Reinaldo. *O Direito na história*. Lições introdutórias, 4. ed., São Paulo, 2008, pp. 271-287. No processo de Ferreira de Almeida, seu advogado fundamentou o seu pleito, além dos códigos, no manual do jurista português Borges, José Ferreira. *Diccionario juridico-comercial*. Lisboa, 1839 e no autor francês Jean-Marie Pardessus que publicou, entre outras obras, Pardessus, Jean-Marie. *Éléments de jurisprudence commerciale*. Paris, 1811; idem. *Cours de Droit Commercial*. Paris, 1814-1816, 4 v.; idem. *Collection de Lois Maritimes*. Paris, 1828-1845, 6 v.; idem. *Les us et coutumes de la mer*. Paris, 1847, 2 v., Arquivo Nacional do Rio de Janeiro [= AN], Juízo Especial do Comercio do 1º Vara, nº6.868, cx. 361, f. 1382r., 1384 r., Apelação do Francisco Ferreira de Almeida contra a decisão do juiz municipal, substituto do comercio de Porto Alegre, José de Araújo Brusque de 7 de Abril 1859, anulando a homologação da concordata.

<sup>11</sup> Decreto nº737, de 25 de novembro de 1850, Art. 10: “Competem á jurisdição comercial todas as causas que derivarem de direitos e obrigações sujeitas as disposições do Codico Commercial, comtanto que uma das partes seja comerciante (art. 18. Tit. Único Código)”; Art 11. “Não basta que para determinar a competência da Jurisdicção comercial que ambas as partes ou alguma delas seja commerciate, mas é essencial que a divida seja também comercial: outrossim não basta que a divida seja comercial, mas é essencial que ambas ou uma das partes seja comerciante, salvos os casos e excepções do art. 20.” Disponível em: [http://www.planalto.gov.br/CCIVIL\\_03/decreto/Historicos/DIM/DIM737.htm](http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/decreto/Historicos/DIM/DIM737.htm) (Acesso em 26 de outubro de 2014).

<sup>12</sup> Decreto nº737, de 25 de novembro de 1850, Art. 2º.

Segundo o Regulamento, eram os “Juizes Municipaes, ou do Cível” competentes pelas causas comerciais em primeira instância.<sup>13</sup> Os Tribunais da Relação do distrito (Bahia, Rio de Janeiro, Maranhão, Pernambuco) atuavam como segunda e última instância.<sup>14</sup>

A introdução do Código do Comércio em 1850, muitas vezes, e sobretudo na literatura jurídica, foi percebida como um momento modernizador do sistema judicial brasileiro.<sup>15</sup> Isso, porque o Código, junto com o Regulamento nº 737 (1850), a Lei de Terras (1850), a Lei das Hipotecas (1864), atendeu, em grande parte, às questões de direito privado comum devido à ausência do Código Civil.<sup>16</sup>

Porém, pergunta-se: qual foi, *na prática*, a ordem institucional estabelecida para os casos de falência?

### ***A cronologia de um caso de falência nos tribunais: os processos ligados à falência de Francisco Ferreira de Almeida***

Entre 1853 e 1855, foram publicados, nos jornais de Porto Alegre, *Correio do Sul*, *O Mercantil e Rio Grandense*<sup>17</sup>, vários artigos relativos a um caso de falência que, à primeira vista, parece um caso de falência banal. Mas o caso do *comerciante não matriculado*<sup>18</sup> Francisco Ferreira de Almeida<sup>19</sup> permite uma investigação em profundidade da prática judicial da época, visto que ele foi objeto de julgamento por vários tribunais em Porto Alegre e no Rio de Janeiro, ao longo da década

---

<sup>13</sup> Decreto nº737, de 25 de novembro de 1850, Art. 6º: “As attribuições conferidas pelo Código aos Juizes de Direito do Commercio e o conhecimento das causas commerciaes em primeira instancia, competem aos Juizes Municipaes, ou do Cível, onde os houver (art. 17 Tit. unico Código).”

<sup>14</sup> Decreto nº737, de 25 de novembro de 1850, Art. 7º: “As relações do districto são Tribunaes de segunda e ultima instancia nas causas commerciaes, e lhes competem: § 1º O conhecimento por appellação das causas commerciaes cujo valor exceder de 200 mil reis (art. 26 Tit. Unico Codico). §2º. O conhecimento da appellação interposta das sentenças do Tribunal do Commercio nos casos dos arts. 851, 860 e 906 do Código).”

<sup>15</sup> Essa percepção do Código do Comércio como um elemento modernizador coincide com a percepção dos contemporâneos da sua promulgação. Sobre a elaboração do Código, ver Bentivoglio, Júlio. *O império das circunstâncias: o Código Comercial e a política econômica brasileira (1840-1860)*. Tese de doutorado em História Econômica. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Universidade de São Paulo. São Paulo 2002; Paquette, Gabriel. »José da Silva Lisboa and the Vissitudes of Enlightened Reform in Brazil, 1798-1824«. Em: Paquette, Gabriel (Org.). *Enlightened Reform in Southern Europe and its Atlantic Colonies*, c. 1750-1830. Farnham, 2009, pp. 361-388; Carvalho, Darcy. *Desenvolvimento e Livre Comércio*. As idéias econômicas e sociais do Visconde de Cairu. Um estudo de História do Pensamento Econômico Brasileiro. Tese de doutoramento, IPE-USP. São Paulo, 1985; Kirschener, Tereza Christina. *José da Silva Lisboa, Visconde de Cairu*: itinerarios de um brasileiro. São Paulo, 2009. Sobre os manuais dos comerciantes e a difusão da sabedoria mercantil, Graças Chaves, Cláudia Maria das. »Arte dos Negócios: Saberes, práticas e costumes mercantis no Império Luso-brasileiro«. *América Latina en la Historia Económica*, 2009, vol. I, pp. 171-193.

<sup>16</sup> O Brasil só teve um Código Civil em 1916 e um Código de Processo Civil em 1939.

<sup>17</sup> O jornal Rio-Grandense foi explicitamente criado em 1845 para servir aos interesses dos comerciantes, Freitas Munhoz, Cláudia Simone de. *A Associação Comercial do Rio Grande de 1844 a 1852: Interesses e Atuação Representativa da Setor Mercantil*, dissertação (Mestrado em História) – UNISINOS. São Leopoldo, 2003, p. 118.

<sup>18</sup> A obtenção da matrícula na Junta do Comércio no Rio de Janeiro foi obrigatória a partir de 1809 pelos negociantes de grosso trato.

<sup>19</sup> Francisco Ferreira de Almeida foi comerciante pecuarista e agrícola (notadamente animais, couros, charque, feijão), mas também comercializou têxteis, utensílios de cozinha, ferragem, livros. Ele tinha quota-parte num navio (“Patacho Livia”) e era proprietário de algumas casas e terras em Porto Alegre, Arquivo Nacional (AN), Relação do Rio de Janeiro, nº2- 408, cx. 1.605, José Francisco de Azevedo Quintão e Francisco Lopes da Costa Moreira, agravantes/Francisco Ferreira de Almeida, agravação, 1854, f. 652v.; 659v-670 v.

de 1850.<sup>20</sup> O processo iniciou-se com uma tentativa de conciliação.<sup>21</sup> Nessa fase, as partes tentaram chegar a um acordo em um procedimento oral perante o *juiz de paz do 1º distrito de Porto Alegre*.<sup>22</sup> Como isso não aconteceu, o caso foi posteriormente tratado, desde março de 1853, como um caso de arbitragem voluntária junto ao *juízo arbitral da Câmara Municipal de Porto Alegre*.<sup>23</sup> Os juízes de arbitragem foram escolhidos pelas partes litigantes e eram comerciantes, tratando-se, assim, de um julgamento por pares.<sup>24</sup> Eles examinaram os livros do negócio de Ferreira de Almeida e colheram testemunhos. No meio do processo de arbitragem, Francisco Ferreira de Almeida foi preso, suspeito de introduzir moeda falsa em circulação. O processo demorou e, finalmente, o *juízo arbitral*, não podendo estabelecer um balanço dos negócios do réu em tempo previsto pelo Regulamento nº 737, encerrou o processo em 5 de junho de 1854, sem pronunciar sentença alguma, deixando às partes a possibilidade de recorrer ao *juízo de direito do cível do comércio*.<sup>25</sup> Iniciou-se, assim, uma série de processos conduzidos em diversos tribunais cíveis e criminais de primeira e segunda instância. Além disso, os processos judiciais foram acompanhados por uma campanha da imprensa iniciada por seus participantes, inclusive o *juiz arbitral*, que visava a descreditar a parte adversária.

Como o *juízo arbitral* não proferiu qualquer sentença, vários comerciantes recorreram ao *juízo de direito do cível do comércio* de Porto Alegre<sup>26</sup>, requerendo a falência de Ferreira de Almeida. A falência foi aberta com a sentença do *juiz municipal e do comércio* em 21 de setembro de 1854.<sup>27</sup> Todavia, os embargos de Ferreira de Almeida foram recebidos e julgados providos, declarando o juiz a abertura da falência sem efeito. Em consequência, seus bens lhe foram devolvidos em dezembro

<sup>20</sup> Decreto nº 737, de 25 novembro de 1850, Art. 16: “Na arrecadação, administração e distribuição dos bens dos negociantes que não forem matriculados, nos casos de fallencia, se guardará no Juizo Commereial quanto se acha determinado pelo Código para as quebras dos commerciantes, na parte que fôr applicavel (art. 909 do Código).” Lei nº 556, de 25 de junho de 1850, Art. 909: “Todavia na arrecadação, administração e distribuição dos bens dos negociantes que não forem matriculados, nos casos de fallencia, se guardará no Juizo ordinario quanto se acha determinado pelo presente Código para as quebras dos commerciantes matriculados, na parte que for applicavel.” Disponível em [http://www.planalto.gov.br/CCIVIL\\_03/decreto/Historicos/DIM/DIM737.htm](http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/decreto/Historicos/DIM/DIM737.htm) (Acesso em 26 de outubro de 2014).

<sup>21</sup> Alvisi Neves, Edson. *Magistrados e negociantes na Corte do Império do Brasil: O Tribunal do Comércio*. Rio de Janeiro, 2008, p. 235, afirma que a conciliação só foi autorizada pelos comerciantes matriculados; uma situação, segundo ele, “confirmada pelo Aviso de 8 de julho de 1851”. Ora, o caso de Ferreira de Almeida mostra que o aviso não foi observado ou demorou a ser aplicado em Porto Alegre. Segundo Ridings, Eugene. *Business Interest Groups in Nineteenth-Century Brazil*. Cambridge, 1994, p. 295: “Despite the law, the benefits of the Commercial Code apparently were increasingly given to nonregistered businessmen as well, for the requirement was more and more ignored”.

<sup>22</sup> Decreto nº 737, de 25 novembro de 1850, Art. 24: “Póde intentar-se a conciliação perante qualquer Juiz de Paz, onde o réo fôr encontrado, ainda que não seja a frequenzia do seu domicilio.”

<sup>23</sup> Na forma do art. 411 § 1º do Regulamento Nº 737 de 25 de novembro de 1850, que prevê que o juízo arbitral “[é] voluntario, quando é instituído por compromisso das partes.”

<sup>24</sup> Alvisi Neves. *Magistrados*, pp. 164-165.

<sup>25</sup> A decisão foi publicada, pelo ex-sócio e adversário de Ferreira de Almeida, Francisco Antônio Borges, no jornal *Correio do Sul* de 2 de julho de 1854, p. 4, e acha-se junto aos documentos do AN, Relação de Rio de Janeiro, nº 2.408, cx. 1.605, f. 932: “Não tendo sido possível aos árbitros proferirem sentença definitiva n’estes autos, dentro do prazo, em que as partes combinarão, porque devendo-se com atenção e cuidado, que e matéria exigia, examinar as contas, imensos documentos, e as alegações que constão dos autos [...], e ao juiz arbitral, não é permitido segundo o código do commercio e seu respectivo regulamento, ir além do mesmo prazo, sem ficar invalidada toda e qualquer decisão, que definitivamente proferisse sobre as questões, que lhe foram submetidas, os árbitros entregão os presentes autos sem sentença alguma, pelos motivos acima expedidos, devendo o escrivão intimar este despacho às partes, para seu conhecimento, e poderem requerer o seu direito no juízo, e pelos meios que foram competentes. Porto Alegre 5 de junho de 1854. – José Domingos dos Santos, Joaquim Lopes de Barros, João Correia de Oliveira, Joaquim José de Oliveira Castro, José Antônio Coelho Junior, Antônio José Pedroso.”

<sup>26</sup> Decreto nº 737, de 25 novembro de 1850, Art. 6º: “As attribuições conferidas pelo Código aos Juizes de Direito do Commercio e o conhecimento das causas commerciaes em primeira instancia, competem aos Juizes Municipaes, ou do Cível, onde os houver”.

<sup>27</sup> AN, Relação de Rio de Janeiro, nº 2.408, cx. 1.605, f. 535v-536r., Sentença do juiz do commercio José Pereira da Costa Motta, de 21 de setembro 1854.

de 1854. Alguns de seus credores recorreram ao *Tribunal da Relação do Distrito* (2ª instância),<sup>28</sup> que decidiu em *acordão*, em 16 de fevereiro de 1855, que subsistia a abertura de falência e determinou, assim, uma nova arrecadação dos bens de Ferreira de Almeida.<sup>29</sup> Retornando o processo em primeira instância, Ferreira de Almeida foi declarado em *falência qualificada casual*. Entretanto, o *promotor público da 2ª vara criminal* recorreu da decisão, e o *Tribunal da Relação do Distrito*, em segunda instância, julgou, em 20 de março 1857, que Ferreira de Almeida havia incorrido em *falência culposa* e, por isso, deveria ser condenado a prisão.<sup>30</sup> O falido, contudo, apresentou um projeto de *concordata* junto ao *juiz de paz*. Assim, em reuniões dos credores, a partir de maio 1857, foi formulada uma concordata<sup>31</sup>, que consistiu em uma concessão de um prazo sem redução dos débitos, e Ferreira de Almeida foi absolvido da falência. Ora, nem todos os credores assinaram o documento que, em 1º de setembro de 1857, foi homologado pelo *juiz municipal suplente e substituto de comercio* de Porto Alegre.<sup>32</sup> Alguns de seus credores recorreram à mesma instância e um outro *juiz municipal e substituto de comercio*, em 7 abril de 1859, considerou inválida a concordata e reconheceu como válidas as reivindicações de vários desses credores, que não teriam sido considerados credores legítimos pela comissão que examinou os livros de Ferreira de Almeida pela concordata em 1857.<sup>33</sup> Ferreira de Almeida apelou contra a decisão no *Tribunal do Comércio do Distrito*, mas o *Juízo Especial do Comércio da 1ª Vara do Rio de Janeiro* confirmou, em 16 de junho de 1860, a invalidade da concordata, estimando que a concordata não podia ter sido homologada, tendo em vista a disposição do artigo 848 do Código do Comércio<sup>34</sup> e que Ferreira de Almeida já havia sido julgado por falência culposa pelo *Tribunal da Relação do Distrito*.<sup>35</sup>

---

<sup>28</sup> O Tribunal da Relação competente pelo Rio Grande do Sul foi o Tribunal da Relação do Rio de Janeiro, conhecido também como Tribunal da Relação da Corte. O Tribunal da Relação do Rio Grande do Sul e Santa Catarina somente foi criado em 1873, com sede em Porto Alegre.

<sup>29</sup> AN, Juízo Especial do Comercio do 1º Vara, nº6.868, cx. 361, f. 1358v., Decisão do juiz municipal, substituto do comércio de Porto Alegre, José de Araújo Brusque, de 7 de abril de 1859.

<sup>30</sup> Decreto nº707, de 9 de outubro de 1850, Art. 18: “No crime de banca-rotta, ou quebra com culpa e quebra fraudulenta, formarão a culpa até ao primeiro de Janeiro de mil oitocentos cincoenta e hum os Juizes Municipaes. D’esta data em diante será a mesma attribuição exercida pelos referidos Juizes tão somente nas Provincias onde não houver Tribunal do Commercio, ou Relação.”; Art. 19: “Formada a culpa pelos ditos Juizes, se proseguirá no processo pela fôrma estabelecida nos Artigos antecedentes. Quando porêm tiverem procedido a formação da culpa os Tribunaes do Commercio, ou Relações, remetido o traslado do processo, na conformidade do Artigo oitocentos e vinte do Código do Commercio, o Juiz de Direito, procederá a julgamento pela fôrma estabelecida a respeito dos crimes de que trata este Regulamento.”; Art. 20. “Não haverá recurso do despacho de pronuncia ou não pronuncia, quando for proferido pelos Tribunaes de Commercio ou Relações.”

<sup>31</sup> Prevista pelo Regulamento 738 de 25 de novembro de 1850, Art. 132. Disponível em [http://www.planalto.gov.br/CCIVIL\\_03/decreto/Historicos/DIM/DIM738.htm](http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/decreto/Historicos/DIM/DIM738.htm) (Acesso em 26 de outubro de 2014).

<sup>32</sup> AN, Juízo Especial do Comercio do 1º Vara, nº 6.868, cx. 361, f. 1.224r-v., Homologação da concordata pelo juiz municipal suplente, e substituto do comercio, Luiz Alfonso de Azambuja, 1º de setembro de 1857.

<sup>33</sup> AN, Juízo Especial do Comercio do 1º Vara, nº6.868, cx. 361, f. 1.358r-v., Decisão do juiz municipal, substituto do comércio de Porto Alegre, José de Araújo Brusque, de 7 de abril de 1859.

<sup>34</sup> Lei nº 556, de 25 de junho de 1850, Art. 848: “[...] Não pôde dar-se concordata no caso em que o fallido for julgado com culpa ou fraudulento, e quando anteriormente tenha sido concedida, será revogada.” Disponível em <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/lei/1824-1899/lei-556-25-junho-1850-501245-publicacaooriginal-1-pl.html> (Acesso em 26 de outubro de 2014).

<sup>35</sup> Decreto nº 737, de 25 novembro de 1850, “Art. 2º. Constituem legislação commercial o Código do Commercio, e subsidiariamente os usos commerciaes (art. 291 Código) e as leis civis (arts. 121, 291 e 428 Código). Os usos commerciaes preferem ás leis civis sómente nas questões sociaes (art.291) e casos expressos no Código.”

## *A prática jurídica*

A aplicação da legislação representa um processo condicionado por vários fatores. Assim, o procedimento dos tribunais foi influenciado por um processo de interpretação das normas e dos fatos jurídicos, pela própria maneira de trabalhar e comunicar do tribunal e dos tribunais entre si, como pela comunicação na esfera pública. Ademais, as interações sociais e o enquadramento das partes litigantes e dos juízes no meio (ou redes) social, econômico e político influenciou na maneira de trabalhar dos tribunais.

### *A comunicação no tribunal: o papel da prova jurídica e da reputação*

O processamento no foro comercial do caso de falência de Francisco Ferreira de Almeida provou-se difícil do ponto de vista dos juízes, porque desde a primeira fase, os juízes arbitrais não conseguiram nem estabelecer um balanço definitivo dos negócios do falecido, nem definir quem foram seus credores.<sup>36</sup> Um problema similar surgiu em um outro caso de falência, que foi o de A. S. Levy, mascate e comerciante das joias, judeu de origem da Alsácia, que, em 1858, por ter incorrido em falência culposa em Pelotas, fugiu da cidade. No caso dele, o Tribunal da Relação tinha grandes dificuldades de determinar se Levy tinha, em verdade, sido uma sociedade comercial (A. S. Levy & Companhia), ou se ele tinha agido sozinho.<sup>37</sup> Como no caso de Francisco Ferreira de Almeida, também no caso de A. S. Levy surgiram, posteriormente à falência, credores suspeitos de já terem sido pagos antes da falência, tendo em vista o aumento da soma devida por Levy, depois da fuga do mesmo. Tudo isso foi possível porque não existia uma obrigação de oficializar as transações no cartório. Em ambas as situações, tratava-se de comerciantes não-matriculados pela Junta do Comercio, e os tribunais tinham que confiar no depoimento das testemunhas para buscar resolver os casos.<sup>38</sup>

A partir dessa confusão inicial, os Tribunais Municipal e da Relação buscaram chegar a uma decisão, multiplicando o número das testemunhas, a maioria das quais argumentava não por “ter visto”, mas “saber por ter ouvido dizer a diferentes pessoas”, ou “ter ouvido dizer geralmente”.<sup>39</sup> Comportando-se assim, as testemunhas falavam dos indivíduos, partes do conflito, com relação a uma ‘honra mercantil’, constituída pela aparência e reputação (*fama*) do negociante. Um negociante, digno de confiança e digno do crédito, devia gozar de uma boa reputação, baseada na boa reputação da sua família e no comportamento moral, do que o negociante dava evidência pela

<sup>36</sup> Alvisi Neves. *Magistrados...*, p. 164. Nota-se que o autor só trata da hierarquia entre as diferentes instâncias judiciais no sistema português. Ele não nos fornece qualquer esclarecimento sobre o sistema brasileiro pós- 1850. Entretanto, as fases de conciliação e arbitragem existiam também no foro comercial português e eram previstas pelas Ordenações Filipinas. Porém, pode-se discutir o porquê (a partir de qual critério) de denominar esses dois componentes do processamento de “fase prejudicial”, sendo que elas foram previstas pela lei como fases integrais de todo o processo de falência e que, em caso de desacordo, o processo seria transferido para o tribunal municipal. Cf. Garnot, Benoît. «Justice, injustice, parajustice et extrajustice dans la France d’Ancien Régime». *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History and Societies* 1, 2000, vol. IV, pp. 103-120.

<sup>37</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859.

<sup>38</sup> Nota-se que os documentos jurídicos fornecem uma ferramenta importante para o estudo de todo tipo de mercador, mas, sobretudo, eles possibilitam o estudo de pequenos mercadores e não-matriculados, cujas ações são difíceis de compreender de outra forma.

<sup>39</sup> Entre outras, AN, Relação de Rio de Janeiro, n°2.408, cx. 1.605, f. 569v., 596r.



maneira de gerir seus negócios no dia-a-dia.<sup>40</sup> Assim, categorias construídas nas interações sociais: a honra,<sup>41</sup> a reputação,<sup>42</sup> a confiança<sup>43</sup> tinham um papel fundamental na atividade econômica dos indivíduos – e simultaneamente – em todo o julgamento dessa atividade pelos tribunais.

Nessa lógica, as testemunhas da falência de A. S. Levy sublinharam que Levy não tinha conhecimento ou comportamento mercantil adequado ou que ele estava levando uma vida para além dos seus meios financeiros.<sup>44</sup> As testemunhas também apontavam a vida privada de Levy como uma evidência de sua baixa credibilidade. Assim várias testemunhas falavam ou foram perguntadas sobre o fato do fato que Levy, mesmo que casado na França, teve uma amasia em Pelotas, com a qual ele compartilhou uma moradia.<sup>45</sup> Outras testemunham que os sobrinhos dele, Julio Isaac e Jacob Schwob, inquiridos no caso, não seriam fidedignos porque eles “não negociarão de bôa fê”<sup>46</sup> ou “não merecem conceito algum, segundo é voz publica fundada em vários factos praticados por esses indivíduos”<sup>47</sup>. Já um acusado, cúmplice do falido, Santiago di Prati, apresentou várias cartas de recomendação escritas em seu próprio favor por diversos negociantes do Rio de Janeiro.<sup>48</sup>

<sup>40</sup> Fontaine, Laurence. *L'économie morale. Pauvreté, crédit et confiance dans l'Europe préindustrielle*, Paris, 2008, pp. 284-294.

<sup>41</sup> Cf. Backmann, Sibylle et al. (Orgs.). *Ehrkonzepte in der Frühen Neuzeit. Identitäten und Abgrenzungen*. Berlin, 1998; Dinges, Martin. *Der Maurermeister und der Finanzrichter. Ehre, Geld und soziale Kontrolle im Paris des 18. Jahrhunderts*. Göttingen, 1994.

<sup>42</sup> Cf. Roche, Daniel. *La Culture des apparences. Une histoire du vêtement (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle)*. Paris, 1989.

<sup>43</sup> Cf. Bourdieu, Pierre. »The Forms of Capital«. In: Richardson, John G. (Org.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York, 1986, pp. 241-258; Möllering, Guido. »The Nature of Trust: From Georg Simmel to a Theory of Expectation, Interpretation and Suspension«. *Sociology* 2, 2001, vol. XXXV, pp. 403-420; Luhmann, Niklas. *Vertrauen. Ein Mechanismus der Reduktion sozialer Komplexität*. 4a ed., Stuttgart, 2000; Shapiro, Susan P. »The Social Control of Impersonal Trust«. *American Journal of Sociology* 3, 1987, vol. XCIII, pp. 623-658; Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*. Stanford, 1990, pp. 79-111. Alguns historiadores têm recentemente sublinhado que a confiança não é só estabelecida entre pessoas, mas existe também uma confiança criada pelas normas, instituições e organizações, veja por exemplo Greif, Avner. *Institutions and the Path to the Modern Economy: Lessons from Medieval Trade*. New York, 2006; Gorißen, Stefan. »Der Preis des Vertrauens. Unsicherheit, Institutionen und Rationalität im vorindustriellen Fernhandel«. Em: Frevert, Ute (Org.). *Vertrauen. Historische Annäherungen*. Göttingen, 2003, pp. 90-118; Haggerty, Sherylllyne. «Merely for Money»? Business Culture in the British Atlantic, 1750-1815. Liverpool, 2012, pp. 66-96.

<sup>44</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859, 120v-121r., Testemunha de Eugenio Emilio Raffard: “Disse que sabe por ter ouvido dizer a diversos, entre eles a Jerson, José Levy, e outras pessoas do Rio Grande, que A. S. Levy & Companhia, digo A.S. Levy, membro ostensivo da firma A. S. Levy & Companhia, [tinha] no Rio Grande, ou Pelotas, uma casa em que morava uma sua amazia, e que não obstante ter esta casa fazia grandes despesas em um Hotel que frequentava, ignorando ele testemunha se o tratamento que tinha era superior as suas forças. Disse mais que ele testemunha sabe que o referido A. S. Levy, quando esteve ultimamente na Corte, a dizer digo na Corte a dez meses pouco mais ou menos, vendeu joias e efeitos por preços muito baixos relativamente ao preço por que as tinha comprado, ignorando se também o fez no Rio Grande [...]”.

<sup>45</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859, f. 119r., Testemunha de Joaquim Marques Lameiras; f. 121r., Testemunha de Eugenio Emilio Raffard; f. 176v., Auto de interrogatório feito ao réu M. J. Schlosmann; f. 180v., Testemunha de Innocencio Correia Durao; f.198r., Testemunha de Cerf Levy Olivier; f. 204r., Testemunha de Rodolpho Fischer. O fato do Levy ter sido judeu não aparece como um fator negativo nos testemunhos.

<sup>46</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859, f. 181r., Testemunha de Gabriel José Portella.

<sup>47</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859, f. 180r., Testemunha de Innocencio Correia Durao.

<sup>48</sup> AN, Relação do Rio de Janeiro, n° 837, maço 163, Juiz de Distrito da 1ª Vara Crime do Corte do Rio de Janeiro: Carlos Constant Chatenay e Randolpho Fischer, administradores da massa falida de A. S. Levy, apelantes/Santiago de Prate, e M. I. Schlosmann, apelados, 1859, f. 161r.-163v.

No caso da falência de Francisco Ferreira de Almeida, verificamos que um dos principais problemas do processo foi criado pelo fato de que os livros de comércio de Ferreira de Almeida revelaram erros, seja porque foram manipulados pelo próprio Ferreira, seja porque o foram pelo seu ex-sócio Francisco Antônio Borges.<sup>49</sup> Assim, não foi possível determinar se certas pessoas foram ou não seus credores. Também não restou claro se os fundos, objeto do conflito entre Ferreira de Almeida e Borges, foram fundos com que Borges havia entrado na sociedade comercial constituída pelos dois, ou se se tratava de fundos que Ferreira de Almeida devia a Borges. Em consequência, por saber como foram administrados os bens da sociedade, as testemunhas foram perguntadas se as partes tinham tido “entre se íntima amizade e ilimitada confiança”.<sup>50</sup>

No caso de A. S. Levy, no exame dos livros de comércio (no juízo de Direito da Primeira Vara de Rio de Janeiro) do autor de uma ação contra os administradores da massa falida de Levy, Ignácio Ribeiro Chaves, foi constatado que “o livro ‘diário’ apresentado pertence ao autor Ignácio Ribeiro Chaves, não se acha sellado nem rubricado, porém escripturado mercantil, e chronologicamente, e a escripturação limpa; sem emenda, entrelinha, ou cousa que duvida faça”<sup>51</sup>. A partir dessa verificação, o conteúdo não foi posto em questão.

O que ambos os casos, de Ferreira de Almeida e de Levy, mostram é que a leitura dos livros resultou extremamente difícil, mesmo tendo o Regulamento n° 737 estabelecido regras detalhadas para o seu exame. Por exemplo, ter-se-ia de decidir se se poderia ou não conferir significado às mudanças na cor ou na densidade da tinta e nas palavras corrigidas ou acrescentadas em momentos posteriores.

#### *A comunicação entre os tribunais*

Dificuldades adicionais surgiram no Tribunal da Relação por não se saber o que tinha sido tratado, num processo oral, na fase inicial de arbitragem. Assim, os documentos testemunhais que subiram para o Tribunal da Relação em favor de Francisco Ferreira de Almeida repetiam, de uma maneira concertada, o depoimento, segundo o qual um dos juizes arbitrais, Joaquim José de Oliveira Castro, teria escrito uma nota – segundo algumas testemunhas, a lápis – referente aos valores dos ficos, objeto do contraditório entre Ferreira de Almeida e Borges.<sup>52</sup> Esse tipo de argumentação tornou-se possível porque os documentos do Tribunal da Relação não contêm qualquer informação oficial dada pelo tribunal ou juiz respectivo. O processamento da conciliação e arbitragem foi oral e não houve qualquer comunicação entre essa instância judicial e o Tribunal da Relação. Em consequência, os juizes acabaram por indagar as testemunhas se existia tal nota e em que ela consistia. Não existe evidência, de que o juiz arbitral teria sido contatado pelo Tribunal para dar informações sobre o assunto. As mesmas testemunhas também argumentavam que Borges teria confessado ao

---

<sup>49</sup> Francisco Antônio Borges sofreu bancarrota em 1852, mas – contrariamente a Francisco Ferreira de Almeida, conseguiu concluir uma concordata com seus credores. No momento da bancarrota, Borges tinha, em sua posse, centenas de animais, várias terras e 53 escravos, entre outros, Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul [= APERS], n°949, Processo judicial em juízo de distrito civil de Porto Alegre: Francisco Antônio Borges, falido/Francisco Ferreira de Almeida, requerente, 1852.

<sup>50</sup> AN, Relação de Rio de Janeiro, n°2.408, cx. 1.605, f. 588v., 594v.-595r., 598r., 566r.

<sup>51</sup> AN, Supremo Tribunal da Justiça, n° 458, Caixa 1528, sin fol. (1859). Os administradores da massa falida recusaram em admitir Ignácio Ribeiro Chaves como credor porque ele reclamou de ter dado a Levy um crédito de doze contos de reis. Os livros de Levy só falavam de dois contos de reis. Chaves ganhou o processo no Tribunal da Relação, mas o Supremo Tribunal recusou o recurso, AN, Supremo Tribunal da Justiça, n° 458, Caixa 1528.

<sup>52</sup> AN, Relação de Rio de Janeiro, n°2.408, cx. 1.605, f. 569v., 573r-576r., 578v., 579v.-580r, 584v., 593v., 594r., 597v.

chefe de polícia de haver autorizado Ferreira de Almeida a fazer uso da quantia que lhe havia entregue.<sup>53</sup> Entretanto, os atos do processo não contêm qualquer traço de comunicação entre o chefe de polícia e o tribunal municipal ou o Tribunal da Relação.

De fato, o processo judicial foi, sobretudo, um processo dominado por escrivães. As partes recolheram as provas e testemunhos foram lavrados por escrivães. Eles também requeriam aos tribunais, contra-pagamento, para lavrar termos sobre os processos e as decisões já tomadas em outras instâncias. As partes também colheram testemunhos em audiências que foram conduzidas pelo juiz de direito civil do comércio em presença dos advogados das partes contrárias. Esse tipo de procedimento resultou em uma documentação muito extensa, com muitas repetições. Os processos foram caros e demoraram. Por outro lado, as decisões do Tribunal da Relação, muitas vezes, não ultrapassaram uma meia página de cada folha dos autos.

Típico dos casos de falência foi o fato de que processos judiciais iniciados por diferentes credores foram conduzidos ao mesmo tempo por vários tribunais. A existência de processos paralelos pôde, assim, afeitar o procedimento: Os tribunais tinham de decidir se o julgamento podia ser concluído antes de outros processos que já tinham ou não sido concluídos. A multiplicidade de processos era também uma tentativa de frear um outro processo ou por introduzir novas evidências no procedimento, referindo-se a casos que já haviam sido decididos em torno da falência em questão por outros credores.

#### *Os discursos fora dos tribunais: o papel dos jornais*

A partir da verificação que os processos tiveram seu andamento com base em depoimentos sobre a reputação e a honra, não nos surpreende que muitos casos de falência e outros tipos de disputas econômicas foram também objeto de conflito nas páginas de jornais locais.<sup>54</sup> Entretanto, o caso de Francisco Ferreira de Almeida se constituiu como uma exceção no sentido de que os artigos de jornais acabaram por ser anexados aos autos processados junto ao Tribunal da Relação. Até o momento, esse é o único caso deste tipo que encontramos nos arquivos do Tribunal da Relação do Rio de Janeiro.

No caso de Ferreira de Almeida, mesmo o juiz arbitral local de Porto Alegre se pronunciou sobre o caráter e a honra do acusado nas páginas de um jornal. Assim, em 1855, foi publicado no jornal *Correio do Sul* de Porto Alegre uma carta ao redator relativa ao caso de falência de Ferreira de Almeida. A carta escrita por um dos juízes arbitrais pintou uma imagem sinistra do falido:

Lendo a correspondencia assignada pelo Sr. Francisco Ferreira de Almeida [...] na qual aquelle Sr. vomitou contra mim toda a sua bilis por haver eu dado uma sentença, na qualidade de juiz do comercio, contra os seus desejos e calculos, devo agradecer a V.S. a officiosidade com que tomou a minha defesa [...] porque a homem completamente desacreditado na opinião publica e por ella apontado como passador de sedulas falças, falsificador de firmas, e de haver-se apossado da fortuna de muitos inexpertos por meio do jogo, não devia por certo

---

<sup>53</sup> AN, Relação de Rio de Janeiro, n°2.408, cx. 1.605, f. 569v., 578v., 584v.

<sup>54</sup> Ver sobre um conflito de pagamento de uma fazenda, igualmente na província do Rio Grande do Sul, e também objeto de conflito nas páginas de jornais, nos anos de 1830, Monsma, Karl. »Words Spoken and Written: Divergent Meanings of Honor among Elites in Nineteenth-Century Rio Grande do Sul«. *Hispanic American Historical Review* 2, 2012, vol. XCII, pp. 269-303.

ser afeiçoado a todo aquele, que presando a honra, e a honestidade, em toda a sua vida publica e particular, mereceu sempre a estima e consideração dos homens de bem.<sup>55</sup>

Percebemos, assim, que mesmo o juiz arbitral participou de um discurso em foro público sobre o processo. De fato, houve várias publicações sobre o caso de Ferreira de Almeida nos jornais *Correio do Sul*, *O Mercantil* e *Rio Grandense*.<sup>56</sup> Os artigos foram escritos pelo próprio Ferreira de Almeida, seu ex-sócio e adversário Francisco Antônio Borges, os advogados dos dois e por autores anônimos. Borges utilizou os jornais para sistematicamente descreditar Ferreira de Almeida em público, publicando excertos do processo e denúncias sobre a conduta do réu.<sup>57</sup>

O descrédito público dos adversários pode também ser considerado uma tentativa de influenciar indiretamente por meio da pressão pública, os juízos arbitrais e municipais, e de influenciar, por meio da introdução de novos argumentos, o próprio processo.<sup>58</sup>

### *As redes sociais e a falta de autonomia dos tribunais*

A arbitragem inicial esteve condicionada ao fato de que os juízes arbitrais eram, em verdade, comerciantes e detinham, muitas vezes, cargos governamentais, como vereadores da Câmara Municipal, juízes de Paz e deputados provinciais em nível local e provincial.<sup>59</sup> Em uma cidade pequena, como Porto Alegre, que contava com cerca de 12.000 habitantes em 1846 e 16.000 habitantes em 1858<sup>60</sup>, os comerciantes, com toda a certeza, conheciam-se.<sup>61</sup>

Os limites físicos pouco claros entre o espaço público dos tribunais e o espaço privado refletem também a falta de autonomia dos tribunais.<sup>62</sup> Enquanto o exame dos livros do negócio na arbitra-

---

<sup>55</sup> Joaquim Lopes de Barros no *Correio do Sul*, nº269, 1855, p. 3. Trata-se de um dos principais agentes exportadores de carne (1831-1842) na estatística recolhida por Santos Berute, Gabriel. *Atividades Mercantis do Rio Grande de São Pedro: Negócios, Mercadorias e Agentes Mercantis (1808-1850)*. Dissertação (Doutorado em História) – UFRGS, Porto Alegre 2011, p. 82. O autor verifica ainda que “o capitão Joaquim Lopes de Barros era um dos principais procuradores [...] e atuava no comércio de cabotagem com o Rio de Janeiro. Seu patacho “Cruzeiro do Sul” entrou, no mínimo por duas oportunidades, carregando vários gêneros e escravos. Para o porto “carioca” enviou carnes e couros, além de “dois escravos a entregar”, segundo consta em três registros da praticagem da barra de Rio Grande”, p. 253. Assim, o juiz arbitral Lopes de Barros foi ativo no mesmo tipo de comércio que o falecido.

<sup>56</sup> Nem todos os artigos foram juntados aos autos. Nos artigos conservados no Arquivo Nacional do Rio de Janeiro e relativos ao caso de Ferreira de Almeida, há citações dos jornais: *O Mercantil*: de 20 de outubro de 1953; de 24 de dezembro de 1853; 4 de 5 de janeiro de 1854; de 1. de abril de 1854; de 30 de maio 1854; de 20 de janeiro 1855. *Correio do Sul*: de 17 de março de 1853; de 30 de dezembro de 1853; de 27 maio 1854; de 2 de julho de 1854; de 15 março de 1855. *Rio-Grandense*: de 8 de março de 1855.

<sup>57</sup> Em particular: *Correio do Sul* de 2 de julho de 1854; nº. 206, pp. 1-4; *Correio do Sul* de 17 de março de 1853.

<sup>58</sup> Não encontramos tais artigos em outros autos do processo. Seria interessante, no futuro, tentar sistematizar o estudo dos jornais como fórum de contestação dos conflitos judiciais: É provável que publicações sobre os processos de falência nos jornais locais tenham sido recorrentes, mas foram elas tomadas em consideração pelos tribunais e, se esse foi o caso, é possível avaliar o impacto delas no procedimento?

<sup>59</sup> Freitas Munhoz. *A Associação Comercial*, pp. 124-133.

<sup>60</sup> Os números compreendem somente a população livre, Santos Berute. *Atividades Mercantis...*, p. 44.

<sup>61</sup> A tese de Santos Berute analisa as redes dos comerciantes e, em especial, dos negociantes de grosso trato matriculados na Junta do Comércio. Segundo o autor, no Livro de matrícula de negociantes de grosso trato da Real Junta do Comércio, no Rio de Janeiro (1809-1850), foram listados 52 negociantes em Porto Alegre e pelo Almanack da Vila de Porto Alegre (1808) 57, Santos Berute. *Atividades Mercantis...*, pp. 141-142. Trata-se da elite comercial e não da totalidade dos comerciantes, mas foi essa elite que se associou a outros agentes econômicos pelas ligações de negócio e de crédito e ocupou os cargos dos juízes arbitrais e dos juízes de paz, entre outros cargos jurídicos, administrativos, políticos.

<sup>62</sup> Sobre a interferência das elites político-econômicas no funcionamento da Justiça Alvisi Neves. *Magistrados...*, pp. 306-314.

gem de Ferreira de Almeida teve lugar na Câmara Municipal de Porto Alegre,<sup>63</sup> a nomeação do curador pela administração da massa falida e os depoimentos das testemunhas aconteceu na casa do Juiz do Comércio José Pereira da Costa Motta.<sup>64</sup> Também no caso de falência de A.S. Levy, o Juiz Municipal e do Comércio da Segunda Vara da Cidade de Rio Grande do Sul, Bernardino Márquez Camarim, procedeu a juramentar e a ouvir as testemunhas em favor do credor de Levy, Ignácio Ribeiro de Chaves, na sua própria casa.<sup>65</sup>

Tendo em vista que os processos se desdobraram essencialmente, utilizando a forma escrita, o tratamento dos documentos no curso do processo mereceria ser examinado de uma maneira mais profunda.<sup>66</sup> Como foram transmitidas as informações no tribunal, mas também entre o tribunal e o seu entorno? Como foram processadas as informações? Afinal, todo tipo de administração interpreta ou traduz as normas e instruções que ela recebe. Esse processo de aplicação gera, assim, sua própria lógica de administração.

## Conclusão

A partir dos casos de falência estudados aqui, podemos chegar a algumas conclusões sobre o estudo da organização jurídica do Brasil imperial. Assim, foi demonstrado, a partir da análise do caso de falência de Francisco de Ferreira de Almeida, que o sistema jurídico dos anos 1850-1860 foi um sistema caracterizado por uma grande complexidade de tribunais, trabalhando às vezes em paralelo e interagindo ou comunicando-se entre si de uma maneira indireta, quer dizer, sobretudo, mediante os termos trazidos a juízo e lavrados pelas partes litigantes. Resulta claramente do caso estudado que o próprio procedimento do Tribunal da Relação foi intensamente condicionado pelos atores locais e pelas ações na fase inicial do processo de falência (conciliação e arbitragem). Resulta também claro que os papéis públicos e privados dos atores envolvidos no processo judicial mesclaram-se e influíram no processo que ainda continha elementos da legislação Filipina.

Entretanto, a questão que se procura resolver em relação ao Código do Comércio e aos tribunais do Império não é se eles têm que ser caracterizados como modernos ou como antigos/arcaicos. Trata-se, em vez disso, de saber como foi aplicada a legislação, como funcionavam os tribunais e qual foi a maneira de definir essas instituições e lidar com elas pelos atores sociais da época.

Como em ambos os casos de Francisco de Ferreira de Almeida e de A.S. Levy, não foi possível para os juízes arbitrais determinar, com base nos livros de comércio e dos bilhetes de crédito, quem

---

<sup>63</sup> Correio do Sul de 2 de julho de 1854; n.º. 206, pp. 1-4.

<sup>64</sup> AN, Relação de Rio de Janeiro, n.º. 2.408, cx. 1.605, f. 535v-536r., Sentença do juiz do comercio José Pereira da Costa Motta, de 21 de setembro de 1854; f. 568v-585v., Depoimentos das testemunhas, 23 e 24 de novembro de 1853.

<sup>65</sup> AN, Supremo Tribunal da Justiça, n.º 458, Caixa 1528, sin fol (1859).

<sup>66</sup> Em comparação, na Idade Moderna, Brendecke, Arndt. *Imperium und Empirie*. Funktionen des Wissens in der Spanischen Kolonialherrschaft. Köln / Weimar / Wien, 2009, pp. 166; 331-333 [Ed. em espanhol: *Imperio e información*. Funciones del saber en el dominio colonial español, Madrid / Frankfurt am Main, 2012] mostra como os consejeros do Consejo de Indias interagiam constantemente com os peticionários, agentes e partes litigantes em suas casas ou no caminho para o trabalho. A separação entre as funções oficiais e privadas dos Consejeros já era bem pequena no século XVI, pois eles não possuíam condições de trabalho adequadas. Herzog, Tamar. *Upholding Justice*. Society, State, and the Penal System in Quito (1650-1750). Ann Arbor, 2004, pp. 127-160, ilustra, de maneira bem profunda, os laços sociais, econômicos e familiares existentes entre os juízes de Quito e as elites locais no século XVII e XVIII.

foi o sócio ou o credor, as testemunhas ganharam uma importância decisiva. Tais testemunhos não contribuíam como fatos “forenses”, no sentido de fatos realmente prováveis, mas desenvolviam uma narrativa focada na reputação e nas relações sociais dos negociantes envolvidos no conflito. Mesmo os juízes arbitrais, como juízes leigos e negociantes, podiam participar em tais discursos, como mostra o caso de Ferreira de Almeida.

Finalmente, vale destacar que nossa análise demonstra que, para entender o que foi a cultura jurídica do Império ou como funcionavam os tribunais, não basta invocar tão-somente a legislação, nem deduzir da organização institucional as práticas de administração da Justiça. A complexidade das organizações judiciais torna-se mais visível quando elas são analisadas a partir das práticas administrativas e comunicativas dos atores sociais que as compõem. Cada ação é expressão da uma variedade de possibilidades de comportamento no âmbito do sistema jurídico.

## ***Bibliografia***

- Abásolo, Ezequiel. »El código de comercio español de 1829 en los debates y las prácticas jurídicas del extremo sur de América«. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 2008-2009, vol. LXXVIII-LXXIX, pp. 447-460.
- Alvisi Neves, Edson. *Magistrados e negociantes na Corte do Império do Brasil: O Tribunal do Comércio*. Rio de Janeiro, 2008.
- Backmann, Sibylle et al. (Orgs.). *Ehrkonzepte in der Frühen Neuzeit*. Identitäten und Abgrenzungen. Berlim, 1998.
- Baxter, Hugh. »Niklas Luhmann's Theory of Autopoietic Legal Systems«. *Annual Review of Law and Social Science*, 2013, vol. IX, pp. 167-184.
- Bentivoglio, Júlio. *O império das circunstâncias: o Código Comercial e a política econômica brasileira (1840-1860)*. Tese de doutorado em História Econômica. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Universidade de São Paulo. São Paulo, 2002.
- Santos Berute, Gabriel. *Atividades Mercantis do Rio Grande de São Pedro: Negócios, Mercado-rias e Agentes Mercantis (1808-1850)*. Dissertação (Doutorado em História) – UFRGS, Porto Alegre, 2011.
- Borges, José Ferreira. *Diccionario juridico-commercial*. Lisboa, 1839.
- Bourdieu, Pierre. »The Forms of Capital«. Em: Richardson, John G. (Org.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York, 1986, pp. 241-258.
- Brendecke, Arndt. *Imperium und Empirie*. Funktionen des Wissens in der Spanischen Kolonialherrschaft. Köln / Weimar / Wien, 2009 [Ed. em espanhol: *Imperio e información*. Funciones del saber en el dominio colonial español, Madrid / Frankfurt am Main, 2012].
- Carvalho, Darcy. *Desenvolvimento e livre comércio*. As idéias econômicas e sociais do Visconde de Cairu. Um estudo de História do Pensamento Econômico Brasileiro. Tese de doutoramento, IPE-USP. São Paulo, 1985.
- Cerutti, Simona. *Giustizia sommaria: Pratiche e ideali di giustizia in una società di Ancien Régime (Torino XVIII secolo)*. Turim, 2003
- Dinges, Martin. *Der Maurermeister und der Finanzrichter*. Ehre, Geld und soziale Kontrolle im Paris des 18. Jahrhunderts. Göttingen, 1994.

- Fontaine, Laurence. *L'économie morale. Pauvreté, crédit et confiance dans l'Europe préindustrielle*, Paris, 2008, pp. 284-294.
- Freitas Munhoz, Cláudia Simone de. *A Associação Comercial do Rio Grande de 1844 a 1852: Interesses e Atuação Representativa da Setor Mercantil*, dissertação (Mestrado em História) – UNISINOS. São Leopoldo, 2003.
- Garnot, Benoît. »Justice, infrajustice, parajustice et extrajustice dans la France d'Ancien Régime«. *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History and Societies* 1, 2000, vol. IV, pp. 103-120.
- Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*. Stanford, 1990.
- Gorißen, Stefan. »Der Preis des Vertrauens. Unsicherheit, Institutionen und Rationalität im vorindustriellen Fernhandel«. Em: Frevert, Ute (Org.). *Vertrauen*. Historische Annäherungen. Göttingen, 2003, pp. 90-118.
- Graças Chaves, Cláudia Maria das. »Arte Dos Negócios: Saberes, práticas e costumes mercantis no Império Luso-brasileiro«. *America Latina en la Historia Económica* 2009, vol. I, pp. 171-193.
- Greif, Avner. *Institutions and the Path to the Modern Economy: Lessons from Medieval Trade*. New York, 2006.
- Haggerty, Sheryllyne. *'Merely for Money'? Business Culture in the British Atlantic, 1750-1815*. Liverpool, 2012.
- Herzog, Tamar. *Upholding Justice. Society, State, and the Penal System in Quito (1650-1750)*. Ann Arbor, 2004.
- Israël, Liora. »Conseils de sociologues. Bruno Latour et Dominique Schnapper face au droit«. *Genèses* 2, 2012, vol. LXXXVII, pp. 136-152.
- Kirschener, Tereza Christina. *José da Silva Lisboa, Visconde de Cairu: Itinerários de um brasileiro*. São Paulo, 2009.
- Krischer, André. »Das Problem des Entscheidens in systematischer und historischer Perspektive«. Em: Barbara Stollberg-Rilinger; André Krischer (Orgs.). *Herstellung und Darstellung von Entscheidungen*. Verfahren, Verwalten und Verhandeln in der Vormoderne. Berlin, 2010, pp. 35-64.
- Krischer, André. »Das Verfahren als Rollenspiel? Englische Hochverratsprozesse im 17. und 18. Jahrhundert«. Em: Stollberg-Rilinger, Barbara / Krischer, André (Orgs.). *Herstellung... op. cit.*, pp. 211-251.
- Krischer, André. »Sociological and Cultural Approaches to Pre-Modern Decision-Making«. Em: Werlings, Marie-Joséphine / Schulz, Fabian (Orgs.). *Débats antiques*. Paris, 2011, pp. 129-140.
- Latour, Bruno. *La fabrique du droit. Une ethnologie du Conseil d'État*, Paris, 2002.
- Lima Lopes, José Reinaldo. *O direito na história*. Lições introdutórias, 4. ed., São Paulo, 2008, pp. 271-287.
- Luhmann, Niklas. *Legitimation durch Verfahren*. 3. ed., Frankfurt am Main, 1983.
- Luhmann, Niklas. *Vertrauen*. Ein Mechanismus der Reduktion sozialer Komplexität. 4. ed., Stuttgart, 2000.
- Möllering, Guido. »The Nature of Trust: From Georg Simmel to a Theory of Expectation, Interpretation and Suspension«. *Sociology* 2, 2001, vol. XXXV, pp. 403-420.
- Monsma, Karl. »Words Spoken and Written: Divergent Meanings of Honor among Elites in Nineteenth-Century Rio Grande do Sul«. *Hispanic American Historical Review* 2, 2012, vol. XCII, pp. 269-303.

- Paquette, Gabriel. »José da Silva Lisboa and the Vicissitudes of Enlightened Reform in Brazil, 1798-1824«. Em: Paquette, Gabriel (Org.). *Enlightened Reform in Southern Europe and its Atlantic Colonies*, c. 1750-1830. Farnham, 2009, pp. 361-388.
- Pardessus, Jean-Marie. *Collection de Lois Maritimes*. Paris, 1828-1845, 6 v.
- Pardessus, Jean-Marie. *Cours de Droit Commercial*. Paris, 1814-1816, 4 v.
- Pardessus, Jean-Marie. *Éléments de jurisprudence commerciale*. Paris, 1811.
- Pardessus, Jean-Marie. *Les us et coutumes de la mer*. Paris, 1847, 2 v.
- Ridings, Eugene. *Business Interest Groups in Nineteenth-Century Brazil*. Cambridge, 1994.
- Roche, Daniel. *La culture des apparences*. Une histoire du vêtement (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle). Paris, 1989.
- Schnapper, Dominique. *Une sociologue au Conseil Constitutionnel*. Paris, 2010.
- Shapiro, Susan P. »The Social Control of Impersonal Trust«. *American Journal of Sociology* 3, 1987, vol. XCIII, pp. 623-658.
- Zahler, Ruben. *Ambitious Rebels: Remaking Honor, Law, and Liberalism in Venezuela, 1780-1850*. Tucson, 2013.



# Mapa da criminalidade: reconstrução de estatísticas criminais e geoprocessamento no Brasil Imperial – Minas Gerais<sup>1</sup>

**Ivan de Andrade Vellasco**

Universidade Federal de São João del Rei, UFSJ, Minas Gerais, Brasil

**Cristiana Viegas de Andrade**

Universidade Federal de São João del Rei, UFSJ, Minas Gerais, Brasil

**José Flávio Morais Castro**

PUC Minas Gerais, Brasil

## ***Resumo:***

Este trabalho expõe os primeiros resultados de um projeto de mapeamento da criminalidade e da administração da justiça ao longo de um período que se estende de 1800 a 1930, a partir de estatísticas criminais reconstruídas com base em processos criminais de diferentes acervos. A reconstrução estatística baseia-se num banco de dados com mais de nove mil processos criminais de uma vasta região da província de Minas Gerais, Brasil. Trata-se de testar e controlar hipóteses comparativas na longa duração valendo-se do cruzamento de diferentes fontes, como listas populacionais, censos e correspondência de juízes. Utiliza-se o geoprocessamento na construção de mapas históricos da criminalidade e justiça.

***Palavras-chave:*** criminalidade; justiça; violência; história comparativa

## ***Violência, criminalidade e justiça.***

Os estudos históricos sobre criminalidade têm se valido frequentemente de abordagens quantitativas que reconstróem taxas e tendências de longa duração da criminalidade. Um marco dessa abordagem se situa nos anos setenta, com a organização da IAHCJ (*International Association for the History of Crime and Criminal Justice*), reunindo pesquisadores de vários países, cujos trabalhos estabeleceram novas abordagens que resultaram em consensos a respeito da criminalidade histórica que contrariaram as formas mais tradicionais de análise até então. O primeiro deles dizia respeito à constatação de que, no mundo ocidental, a criminalidade diminuiu drasticamente

---

<sup>1</sup> Agradecemos ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico - CNPQ e à Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais – FAPEMIG o apoio financeiro que torna possível a realização desse projeto e nossa participação no congresso da AHILA.

desde a Idade Média até os dias atuais; o segundo, que era historicamente maior no campo do que na cidade.

Tais tendências históricas do fenômeno da criminalidade foram detectadas em termos de longa duração e empiricamente sustentadas em diferentes regiões e países. As pesquisas comparativas em diferentes períodos históricos que operam a reconstituição das taxas históricas de criminalidade, sobretudo na Inglaterra e em países norte-europeus, vêm encontrando a mesma tendência de longa duração: um declínio constante, ainda que com variações localizadas, das taxas de violência e criminalidade expressas nos registros de homicídios, agressões e assaltos, declínio esse que se acentua nos séculos XVIII e XIX e cuja linha desenhada só retoma um curso ascendente após a Segunda Guerra, delineando uma curva em forma de U (“U-shaped trend”)<sup>2</sup>. As evidências apontam uma queda da violência interpessoal expressa nas taxas de homicídio, que em alguns casos se faz acompanhar de outras modalidades de crime violento, com uma redução ao longo dos últimos oito séculos da razão de aproximadamente vinte para um por 100.000 habitantes.

Em um interessante e minucioso levantamento feito para Amsterdã, abrangendo um período que vai de meados do século XV ao início do XIX, Pieter Spierenburg<sup>3</sup> apresenta taxas que se aproximam bastante das construídas na Inglaterra para o mesmo período.

No aspecto qualitativo, as análises vêm apontando importantes alterações no perfil da criminalidade e nos padrões de condutas violentas que acompanham as tendências declinantes de longa duração. No período medieval e início da era moderna, a violência emergia fundamentalmente das relações cotidianas, nas disputas entre vizinhos urbanos e membros das comunidades rurais, como forma corriqueira de resolução de conflitos surgidos no trabalho ou nas tabernas, sendo normalmente reduzido o percentual atribuído a bandidos e assaltantes forasteiros. A violência interpessoal era um fato recorrente e se reproduzia de forma endêmica nas relações sociais, estreitamente associada a noções de honra e com forte conteúdo ritual. O contexto desse tipo de crime é dado por padrões de relações sociais marcados pela violência, sendo a atitude permanentemente armada uma forma de se preparar e antecipar-se a ataques bastante prováveis, em relação direta com a legitimação social da violência como forma corriqueira de solução dos conflitos cotidianos.

Spierenburg propõe um modelo que abranja o deslocamento gradativo das formas de violência que se dispõe sobre dois eixos: o primeiro, referente à estrutura de personalidade dos atores, implica no gradativo decréscimo da violência impulsiva em prol da violência “planejada” ou racional, e o segundo, referente ao sentido social do ato, um gradativo deslocamento da violência ritual, marcada por noções de honra e valores tradicionais, para formas de violência instrumental, estritamente como meio para um fim.

A maioria dos autores converge para uma explanação teórica de longo termo, expressa na teoria do processo civilizador de Norbert Elias, cujo sentido e desenvolvimento apontam para um avanço progressivo dos mecanismos internos e externos de autocontrole dos impulsos violentos, conse-

---

<sup>2</sup> Ver Gurr, Ted Robert. “Historical Trends in Violent Crime: A Critical Review of the Evidence”. Tonry, Michael & Norval, Morris, *Crime and Justice*, vol. 3, University Chicago Press, 1981.

<sup>3</sup> Spierenburg, Pieter. “Faces of Violence: Homicide Trends and Cultural Meanings. Amsterdam 1431-1816”. *Journal of Social History*, 1994.

qüência da conformação da emergência das sociedades de Corte e a crescente monopolização da violência legítima pelo Estado e seus aparatos de vigilância e controle social. Elias entende ambos os processos como mutuamente determinados, ou seja, os aspectos marcadamente culturais, referentes às alterações nas formas de sociabilidade e no curso das interações simbólicas, que emergem numa nova configuração social propiciada pela sociedade de corte, e os determinantes institucionais, centralmente a ampliação progressiva, notadamente na era moderna, da capacidade de intervenção dos aparelhos de controle do Estado. Trata-se de compreender a variação na magnitude e nas formas de violência como expressões de configurações sociais e padrões de sociabilidade historicamente determinados. Esse processo teria se dado através de alterações de longa duração nas disposições mentais que implicaram em deslocamentos no plano das atitudes e procedimentos nas relações interpessoais, ou seja, a “civilização dos costumes”. Externamente, o fator preponderante para o surgimento de uma nova configuração social, a Civilização Ocidental, refere-se à formação do Estado e à constituição do monopólio da força física. Esse monopólio da violência pelo Estado vai implicar em um maior controle individual das pulsões e substituir gradativamente a irrupção dos “afetos momentâneos” por uma subordinação às regras e leis. As duas faces deste processo são, portanto, complementares<sup>4</sup>. As profundas alterações na estrutura das relações, provocada pela emergência dos monopólios de força física, teriam acarretado uma progressiva transformação na estrutura da personalidade, desenvolvendo mecanismos adaptativos a uma ordem centralizada que tendem para a “subordinação dos impulsos de curto prazo aos comandos de uma enraizada visão a longo prazo” e, conseqüentemente, o avanço de uma racionalidade de cálculo de conseqüências envolvendo a visão retroativa e prospectiva - o que avança na direção da tendência progressiva de racionalização das esferas da vida apontada por Weber. O processo crescente de sensibilização à violência teria, ao diminuir paulatinamente a tolerância e a permissividade sociais às suas formas extremas, constituído-se, por sua vez, em um elemento de legitimação do desenvolvimento do aparato de vigilância e punição responsáveis pela implementação da ordem sob o império da lei<sup>5</sup>.

Vários autores têm estabelecido uma correspondência bastante razoável entre os dados empíricos relativos à queda progressiva das taxas de violência interpessoal e a explanação teórica proposta por Norbert Elias no que se refere aos estados da Europa Ocidental. Frequentemente, na literatura sobre o tema, a teoria do processo civilizatório é tomada como um pano de fundo explanatório com a ênfase recaindo sobre as mudanças culturais e as transformações nos padrões de sociabilidade dados a partir do processo de disseminação dos padrões de civilidade e monopolização da coerção pelo Estado.

---

<sup>4</sup> “A estabilidade peculiar do aparato de autocontrole mental que emerge como traço decisivo, embutido nos hábitos de todo ser humano ‘civilizado’ mantém a relação mais estreita possível com a monopolização da força física e a crescente estabilidade dos órgãos centrais da sociedade (...). Ao se formar um monopólio de força, criam-se espaços sociais pacificados, que normalmente estão livres dos atos de violência” Elias, Norbert. *O processo civilizador: formação do Estado e civilização*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993, pg. 197, 198.

<sup>5</sup> É importante ressaltar, como aponta Charles Tilly, que esse processo é resultante “da tendência cada vez maior dos estados a controlar, reprimir e monopolizar os meios efetivos de violência”, o que gerou “um notável contraste entre a violência da esfera estatal e a relativa não-violência da vida civil fora do estado” Tilly, Charles. *Coerção, capital e estados europeus: 990-1992*. São Paulo: EDUSP, 1996, pg.125.

### ***Histórias comparadas: reconstruindo estatísticas criminais***

O interesse na comparação histórica reside no fato de que ela possibilita avaliar o fenômeno da violência social e os processos de controle e contenção das condutas criminosas em grandes intervalos de tempo, apreendendo a sua dinâmica evolutiva. Na medida em que expressam padrões culturais cujo processo de mudança se distende no tempo e sofrem os efeitos de variáveis, tais como a monopolização da violência pelo estado e a intensificação crescente da sua capacidade de vigilância, que só se fazem sentir e se tornam analisáveis em perspectivas temporais mais dilatadas, os padrões de violência podem ser mais bem compreendidos em termos longitudinais, exatamente porque representam um fenômeno inserido em contextos institucionais e culturais cuja dinâmica e desenvolvimento se desdobram no tempo.

Para tanto, a variável de controle das hipóteses pretendidas refere-se às taxas de criminalidade. Grosso modo, os trabalhos que a utilizam têm buscado detectar o comportamento do fenômeno da violência em termos de longa duração e explicá-lo em relação a processos macro-sociais à luz de teorias abrangentes. Trata-se de compreender a variação na magnitude e nas formas de violência como expressões de configurações sociais e padrões de sociabilidade historicamente determinados<sup>6</sup>. Transformações culturais e institucionais de longo termo implicadas nos processos de mudanças estruturais que caracterizam as sociedades modernas, tais como urbanização, industrialização e construção do Estado, são, em linhas gerais, as dimensões utilizadas para explicar as alterações observadas no fenômeno quando analisado numa perspectiva histórica. Os dados quantitativos indicam, com ligeiras variações que não embaçam a uniformidade, um declínio da violência interpessoal que se acentua, sobretudo nos séculos XVIII e XIX. É verificada internacionalmente a tendência declinante das taxas de homicídio e agressões físicas como um fenômeno razoavelmente generalizado, o que têm gerado várias tentativas de explicação da dinâmica social subjacente<sup>7</sup>.

Os estudos centrados nas transformações ocorridas nos últimos dois séculos têm procurado aproximar o foco de análise e testar hipóteses mais precisas e empiricamente sustentadas, envolvendo fatores estruturais e seu impacto sobre as taxas de criminalidade, tais como industrialização e urbanização, aumento do efetivo policial, entre outros<sup>8</sup>.

Os estudos sobre criminalidade e atuação da justiça no Brasil se ressentem da dificuldade ocasionada pela falta de dados, mais precisos e em maior quantidade, que permitam fazer avançar as análises sobre fenômenos que nos desafiam permanentemente, tais como os índices de violência que permeiam nossa sociedade e a ineficácia crônica dos poderes públicos em contê-los. Análises históricas comparativas da evolução da criminalidade e da justiça no Brasil ainda estão por ser feitas. Parte pela escassez de fontes disponíveis em escalas mais amplas, os estudos sobre criminalidade em períodos passados têm sido marcados por uma orientação predominantemente ideográfica, visando aspectos localizados no tempo e no espaço. São geralmente voltados para questões de cará-

---

<sup>6</sup> Para a América Latina ver, embora com diferentes perspectivas, Aguirre, Carlos A., Buffington, Robert, eds. *Reconstructing Criminality in Latin America*. Wilmington Del.: Scholarly Resources, 2000.

<sup>7</sup> Johnson, Eric Arthur, Monkkonen, Eric H. *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country Since the Middle Ages*. University of Illinois Press, 1996.

<sup>8</sup> Graham, Hugh Davis & Gurr, Ted Robert. *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives*, 1969.

ter específico, sendo o recurso às fontes criminais uma estratégia para a abordagem de temáticas de natureza própria, tais como a resistência à escravidão, o controle e vigilância das “classes perigosas” na transição para o trabalho livre, a reprodução das relações sociais de produção, entre outras.

O tratamento quantitativo, quando existente, possui um caráter mais ilustrativo que explicativo. Análises comparativas de longo termo, que permitam compreender a evolução do fenômeno da violência e seus determinantes, nos termos mais largos ainda estão por ser tentadas. O principal obstáculo a esse trabalho ainda reside nos desafios postos pelas fontes disponíveis, o que, diga-se de passagem, não é uma característica nacional peculiar. O que talvez seja específico é o fato de que ainda não se colocou o desafio de tornar as fontes existentes disponíveis, através de procedimentos metodológicos mais adequados.

Até o momento, e salvo engano, inexistem trabalhos que tenham se proposto a testar hipóteses sobre alterações de longo prazo nas formas de violência em face da crescente ampliação do controle estatal e sistematização dos procedimentos judiciais. De todo modo, as hipóteses teriam que correlacionar os dados relativos à ampliação dos poderes de Estado, de um ponto de vista real e não formal, com os dados fornecidos pelas estatísticas criminais, buscando clarear a forma pela qual esses processos estabelecem complementariedade.

Da mesma maneira, e salvo engano, existe uma lacuna nos estudos sobre a formação e atuação do aparelho judiciário, na medida em que elas são constantemente objetos de análises e descrições formais baseadas no modelo proposto para o seu funcionamento e não na investigação de como essa máquina efetivamente funcionava, uma vez que é reconhecida a distância que separava a organização formal dos arranjos informais que caracterizavam sua realização. O problema parece consistir em entender em que medida os aparelhos de vigilância e punição da justiça agiam em atenção à padrões socialmente legitimados, correspondentes à negociação de uma base de consenso social a respeito da ordem, ou representavam, na ausência do segundo termo, uma imposição pura e simples da violência de Estado com vistas ao controle de uma sociedade destituída de normas e valores partilhados.

Ainda que tomemos como referência mais geral as tendências apontadas por Elias, no sentido de uma progressiva contenção das formas violentas de ação e interação social, em direção à uma civilização e pacificação dos costumes, seguramente, no caso brasileiro, a formação e negociação problemáticas de bases de consenso, em função das enormes diversidades sociais, culturais e étnicas - e a ausência de identidades mais abrangentes que se sobrepusessem às diferenças - tornaram mais difícil a formação de referentes culturais comuns que possibilitassem um terreno partilhado de valores e significados sociais. Isto obrigou a permanentes negociações entre sentidos culturais e valorativos em discordância e em constante, e normalmente aberto, conflito, em um quadro de enormes clivagens, étnicas, linguísticas, religiosas e culturais, dadas pelo próprio processo de ocupação do território nacional, diferentemente das sociedades europeias ocidentais que experimentaram processos de desenvolvimento endógenos, cujos processos culturais tenderam a uma maior uniformidade.

Uma das questões mais debatidas acerca das pretensões compreensivas ou explicativas da criminalidade em perspectiva histórica, a partir de um tratamento estatístico, é se podemos confiar ou fiar o teste de hipótese baseados em registros que podem ser resultado de alterações na realidade,

provocadas de forma intencional ou não pelos órgãos responsáveis pela notificação, ou ainda, no caso histórico, se podemos confiar em arquivos que podem representar uma amostra aleatória e não controlada do que fora efetivamente registrado. Nesse caso, as possibilidades se voltam para a tentativa de controle de outras variáveis. Como o trabalho de Gratell & Handen<sup>9</sup> demonstrou, é necessário partir da ideia que a queda de homicídios, por exemplo, se real, deve ser respaldada em outras circunstâncias que a explicariam, tais como; aumento do efetivo policial ou dos aparatos de vigilância, introdução da iluminação pública, presença de magistrados e tribunais na área etc. Assim, mesmo considerando a amostra, podemos conhecer dados de prisões, julgamentos, sentenças, o que pode nos dar uma imagem coerente do modo como opera o sistema de justiça criminal ao longo do tempo, fornecendo bases para o cheque de hipótese sobre o controle social da violência privada.

Não temos no Brasil estatísticas criminais oficiais confiáveis. Os mapas estatísticos constantes em alguns Relatórios Ministeriais do Império não registram períodos regulares nem mantêm padronização quanto aos dados coligidos. Baseavam-se em notificações dos juizes municipais e não nos informam muita coisa. Por essa razão, nossa pesquisa vem coligindo dados a partir dos acervos históricos dos fóruns de justiça que guardam volumosa coleção de processos criminais, além de farta documentação cartorária. Do ponto de vista metodológico, tal procedimento apresenta vantagens em relação à identificação, definição e classificação dos dados criminais, baseadas na leitura dos processos e não em coleções estatísticas que não nos permitam interpretar e manusear os dados originais. A reconstrução de estatísticas a partir da documentação nos permite controlar as variáveis com mais segurança, submetendo-as a tratamento metodológico adequado.

A documentação de registros criminais já organizada em bancos de dados é proveniente de algumas das principais vilas da antiga comarca do Rio das Mortes, tais como São João del-Rei, Oliveira, Tamanduá, Queluz, Formiga, Lavras que, somadas, representam um volumoso banco de informações cuja seriação possibilitará trabalhos de quantificação para teste e comparação das hipóteses pretendidas.

Definimos a região do que fora a comarca do Rio das Mortes, cuja cabeça era a vila de São João del-Rei, como área de abrangência do projeto, visando o mapeamento maior possível dos acervos históricos judiciais existentes. Até o momento, estamos trabalhando com os seguintes acervos: vila de Queluz, contendo 2774 processos criminais com datas limites entre 1792 e 1930; vila de São João del-Rei, contendo 2294 processos criminais, rol dos culpados e livros de querelas com datas limites entre 1772 e 1900; vila de Oliveira num total de 1964 processos criminais com datas limites entre 1823 e 1930; vila de Tamanduá, num total de 1134 processos criminais com datas limites de 1829 a 1930 e a vila de Lavras, com 969 processos criminais com datas entre 1839 e 1900. Tudo isso perfazendo um total superior a nove mil registros entre finais do Setecentos e início do século XX. Nos processos criminais, além dos dados de identificação do crime, do réu e do ofendido, a leitura do processo na íntegra nos tem permitido obter informações sobre armas, grupo social dos envolvidos, motivação, sentença e instância do julgamento, além da percepção da maneira pela qual os eventos são filtrados pela máquina de justiça e sua modificação através do tempo. Muitos

---

<sup>9</sup> Gatrell, V. A. C. and Hadden, T. B. "Criminal Statistics and Their Interpretation". E.A. Wrigley (ed.), *Nineteenth-century society: Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972.

crimes tratados como ofensas físicas num período, passarão mais tarde a serem tipificados como tentativa de homicídio, assim como crimes absolvidos em dado período passam a ser condenados décadas depois, o que nos permite acompanhar mudanças na ação de juízes e jurados.

Enfim, queremos ressaltar que as fontes nos permitem ir além do que normalmente as estatísticas preparadas pela burocracia contemporânea permitiriam, mesmo que fossem sistemáticas. No aspecto qualitativo, os dados presentes no banco de dados nos permitem acompanhar as práticas e conflitos entre os diferentes atores do sistema de justiça, contrastados com a enorme correspondência entre juízes, câmaras e presidentes de província e o Ministério da Justiça, constituindo uma vasta documentação que já vimos transcrevendo.

Resta acrescentar que, como temos feito em todos os projetos levados a curso, todos os dados obtidos e os bancos de dados construídos são disponibilizados integralmente através da página <http://www.documenta.ufsj.edu.br/>.

### ***Geoprocessamento: a geografia da criminalidade***

A comarca do Rio das Mortes é uma das três primeiras existentes na capitania das Minas Gerais, sendo instituída em 1714 e tendo como sede a Vila de São João del-Rei. Estendia-se pelo centro-sul, a sudoeste da capitania, compreendendo os termos de Jacuí, Baependi, Campanha da Princesa, Barbacena, Queluz, Nossa Senhora de Oliveira, São José do Rio das Mortes e Tamanduá. No início do século XIX, a comarca do Rio das Mortes já se configurava como a mais extensa em área habitada e a mais populosa da então capitania de Minas Gerais. A comarca seguiu sendo durante todo o Oitocentos um importante centro das atividades econômicas, políticas e administrativas da Província de Minas Gerais. No último quartel do século XVIII, a comarca já era então responsável pelo abastecimento de gêneros alimentícios da capitania. A crescente importância das atividades agrícolas e pastoris desenvolvidas na região e voltadas para o abastecimento interno será responsável pelo progressivo deslocamento da população para a região sul, a partir da segunda metade do século XVIII, em função das mudanças que se processavam na dinâmica da economia, cujo eixo passava a se transferir das atividades de mineração para a produção agrícola. A queda nos resultados dos investimentos auríferos levava cada vez mais à procura das atividades agrícolas, na esperança de maiores lucros. Enquanto a comarca de Vila Rica via sua população declinar, a comarca do Rio das Mortes via sua população triplicar ao longo do período, passando de 82.781 habitantes em 1776, para 154.869 em 1808 e 213.617 em 1821<sup>10</sup>. Além da migração interna, a comarca, por sua localização e possibilidades de negócios, passava a atrair os imigrantes europeus, sobretudo portugueses, em busca das “melhores oportunidades de fazer fortuna, no meio de um povo dado ao comércio e à agricultura, que nas zonas auríferas, onde não se pode esperar um verdadeiro sucesso senão com auxílio de um capital já adquirido”<sup>11</sup>.

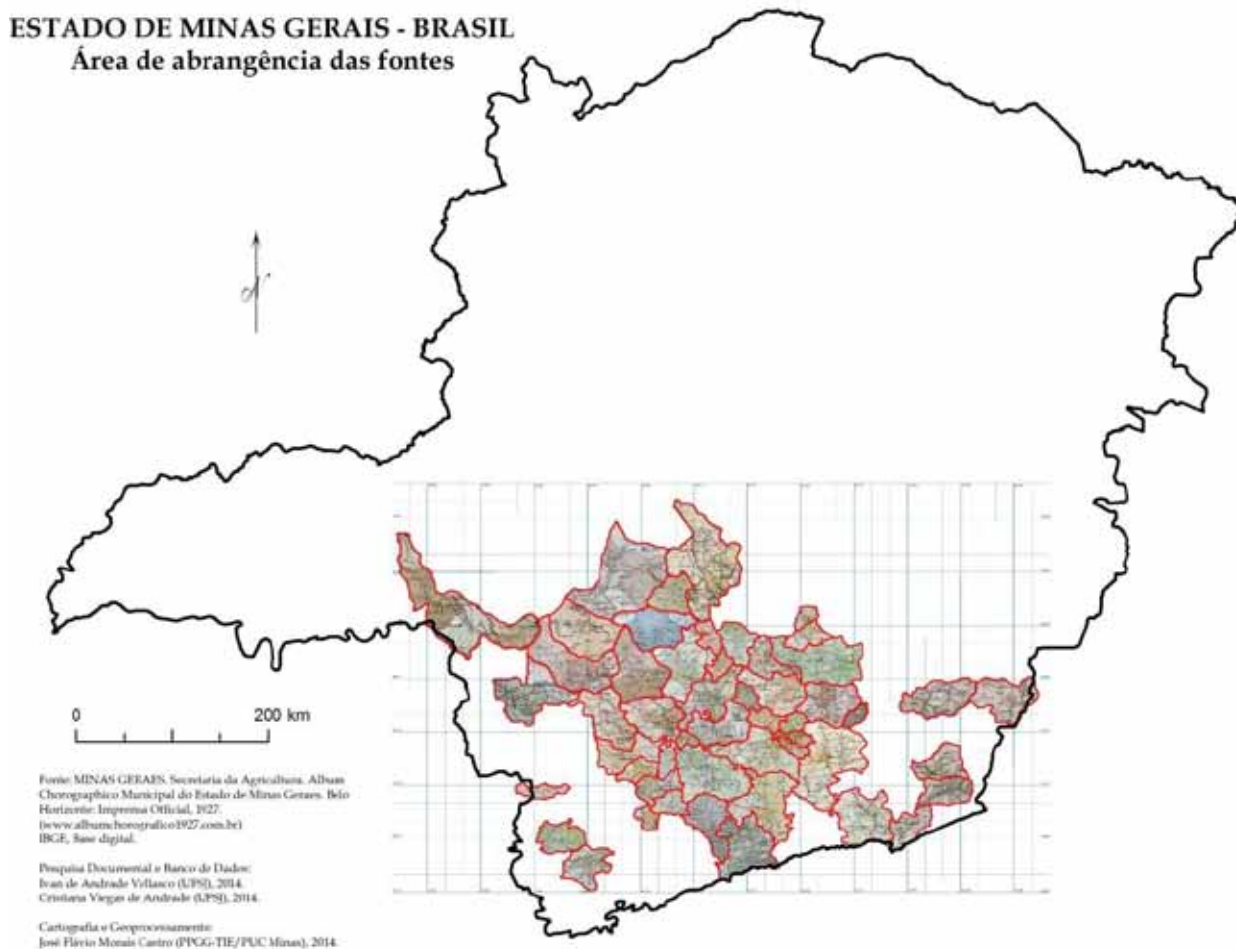
---

<sup>10</sup> Dados Maxwell, op. cit. e Laird W. Bergad. *Slavery and the Demographic and Economic History of Minas Gerais, Brazil, 1720–1888*. Cambridge University Press, 1999.

<sup>11</sup> Saint-Hilaire, Auguste de. *Viagem pelo distrito dos diamantes e litoral do Brasil*. B. Horizonte: Itatiaia/ São Paulo: Edusp, 1974, p. 106.

A partir da massa de dados indexada abre-se a possibilidade de uma reconstituição da distribuição espacial da ação da justiça através de técnicas de georreferenciamento. O objetivo é produzir uma visualização dinâmica e real dos locais mencionados nas fichas, integrando os locais com as demais informações contidas na mesma (Mapa 1).

**Mapa 1**



A fim de conseguirmos observar variações e permanências de padrões criminais durante o longo período analisado, estabelecemos um critério padronizador que possibilitasse a observação de um mesmo território durante os anos. Para isso, vimos trabalhando num dicionário de localidades, no qual todos os núcleos populacionais estão sendo identificados através de mapas históricos e tendo seus topônimos identificados.

Limites de distritos, freguesias e municípios sofreram alterações no decorrer das décadas. Em função disso, vimos estabelecendo comparações de limites geográficos durante o espaço-tempo, a fim de detectarmos as mudanças territoriais para estabelecer regras de delimitação de território através da reconstrução (decomposição ou agrupamento) de termos e distritos. Após o estabelecimento do local enquanto um espaço comparável no tempo, passamos para a análise dos dados, com o cálculo de taxas, proporções e probabilidades, para que possamos assim comparar os dados ao longo do século. São elaborados os seguintes indicadores: a) volume de crimes e litígios por



ano, considerados como uma primeira aproximação para acompanhar as variações ocorridas longo das décadas; b) movimento sazonal de crimes e litígios, como indicador dos processos de reprodução de ciclos e possíveis conexões entre as atividades econômicas e a vida social ao longo do ano; c) idade dos réus, enquanto variável importante para análise de ciclo de vida e crimes/delitos; d) taxas de criminalidade violenta e de litígios, observando tendências e níveis durante o século; e) condição social (livre, escravo, forro) e criminalidade. Todas essas variáveis serão controladas por dados censitários reconstruídos a partir de mapas populacionais da primeira metade do Oitocentos e o Censo do Império de 1872.

O geoprocessamento e o tratamento da informação espacial da documentação partiu da definição da base cartográfica. Tendo em vista que as informações desta pesquisa encontram-se discriminadas por distrito e seus respectivos povoados, adotou-se o *Album Chorographico Municipal do Estado de Minas Geraes*, de 1927<sup>12</sup>.

O Album Chorographico apresenta um mapa para cada município mineiro em 1927 (178 municípios), contendo informações administrativas (sede de município, distritos e povoados), populacionais, viárias, hidrográficas, entre outras.

A articulação dos mapas foi realizada com base na rede de paralelos e meridianos implícita, tendo em vista que os limites municipais, na maioria das vezes, não são coincidentes, gerando uma ligeira imprecisão quando comparados com os limites do mapa atual. Entretanto, esta técnica de articulação dos mapas garante o georreferenciamento com menor imprecisão da informação espacial.

A área geográfica analisada nesse artigo foi reconstruída a partir das localidades (freguesias, povoados, capelas, distritos) presentes nas fontes. Para compor a região de estudo, reunindo o total das localidades que aparecem nos registros da justiça criminal neste acervo, foram articulados os mapas *chorographicos* de 11 municípios<sup>13</sup>: Itapecerica, Oliveira, Formiga, Divinópolis, Bambuhy, Piumhy, Campo Bello, S. Ant. do Monte, Bom Despacho, Itaúna e Claudio (Mapa 2). A área total pode ser dimensionada em relação ao território de Minas Gerais (Mapa 3)

---

<sup>12</sup> MINAS GERAES. Secretaria da Agricultura. *Album Chorographico Municipal do Estado de Minas Geraes*. Belo Horizonte: Imprensa Oficial, 1927. ([www.albumchorografico1927.com.br](http://www.albumchorografico1927.com.br))

<sup>13</sup> Os topônimos estão representados conforme a grafia de 1927. Do mesmo modo é em relação a esse ano que as regiões agregadas constituem municípios emancipados.

**Mapa 2**



**Mapa 3**



### ***Primeiros resultados: aspectos da criminalidade e da justiça na Vila de São Bento do Tamanduá***

Os primeiros resultados que serão apresentados resultam do processamento de um das bases de dados referente ao termo da antiga vila de Tamanduá, cuja criação data de 1789. A vila de Tamanduá (hoje Itapeçerica), distante 24 léguas a noroeste de São João del-Rei, era, em meados do Oitocentos, o centro de um vasto termo, dividido em quatro distritos que incluíam um pouco mais de 30 arraiais, nos quais se espalhava uma população de aproximadamente 27.000 almas, um terço desse total sendo de escravizados<sup>14</sup>. Era uma região de agricultura e criação de subsistência, com algum excedente comercializado nas vilas de Sabará, Pitangui e São João. Por volta dos anos 20 do século XIX, o termo da vila de Tamanduá cobria uma área de 486 léguas quadradas dividida entre os distritos de Tamanduá, Campo Belo, Bambuí e Piuí.

Seu território era passagem dos caminhos que ligavam à província de Goiás e ao sertão de Paracatu a oeste e, em direção ao norte, à vila de Pitangui. Saint-Hilaire, que cruzou a região por essa época, registra sua atividade comercial como “passagem obrigatória de todas as caravanas que vêm de Goiás ou do sertão”<sup>15</sup>.

Os dados quantificados permitem observar aspectos de longo termo e distribuição espacial da criminalidade em diferentes categorias. A documentação cobre o período de 1830 a 1930 e possibilita ensaios de quantificação da criminalidade em diferentes aspectos, correlacionada ao uso de armas, à motivação, tanto quanto dados do processamento de justiça, tais como cálculo de taxas condenatórias, sistema de jurados entre outros. Aqui, trataremos de observar o volume de crimes ao longo de um século e sua distribuição espacial.

Em novembro de 1830, o juiz de paz do curato de Campo Belo enviava ao presidente da província correspondência com o seguinte teor:

<sup>14</sup> Dados coligidos na época por Cunha Matos, Raimundo José da. *Corografia histórica da província de Minas Gerais* (1837). B. Horizonte: Itatiaia/São Paulo: Edusp, 1981.

<sup>15</sup> Saint-Hilaire, Auguste de. *Viagem às nascentes do Rio São Francisco*. Belo Horizonte: Itatiaia/ São Paulo: Edusp, 1975, p. 91.

assim como de representar vossa excelência em razão do cargo de juiz de paz que infelizmente exercito no curato e freguesia do senhor Bom Jesus do Campo Belo onde se tem sido impossível banir o desprezo e ludibrio feito ao foro e ao cidadão e da lei... pois diariamente crescem as malversações, jogos, tumultos, roubos, assassinos, e tão frequente que há menos de mês se tem perpetrado três, e o último acontecido a 16 do 11 do corrente ano pelas 8 horas da manhã por 3 jovens camaradas de Rogério Ferreira de oliveira, homem despóticos quais cercaram a João Soares Roiz fora do adro saindo da missa e quase o mataram a bordoadas, e porque o coadjutor da massa foi tão bem amassado e destrutado se ficando impuníveis este e outros inumeráveis delitos porque os oficiais e pedestres deste curato são da mesma libré (sic) e sempre acham meios de avisar e soltarem os delinquentes e nem mesmo me posso atrever a lançar mão de prisões e da lei para evitar maiores males, pois que os delinquentes(...) estão sempre em estado de resistência e em séquito armados, por cujos poderosos motivos logo urgentemente V. Exc.<sup>a</sup>. queira providenciar sobre o exposto requisitando ao guardador das armas pelo menos duas praças de soldados que sejam de probidade e venham para aqui destacados e enquanto por mister houverem diligências mesmo policiais, visto que são poucos os que não usam de armas proibidas (...) este o único meio que descubro para a observância da lei, da ordem e da paz .<sup>16</sup>

Juntamente com o distrito sede, Tamanduá, Campo Belo, Espírito Santo do Itapecerica e Formiga vão figurar durante todo o século, com ligeiras variações, como as regiões com maiores incidências de crimes. O quadro apresentado pelo juiz descreve uma situação que se repete nas correspondências enviadas por outras autoridades da vila e dos arraiais e freguesias dos distritos. Séquitos de homens armados se confrontando à luz do dia nas praças e ruas dos vilarejos, impunes em função da cumplicidade com guardas e incapacidade da justiça de fazer valer sua autoridade. A essa época, viajantes que cruzaram o termo da vila em direção à Goiás e Paracatu deixaram impressões que confirmam o quadro de desordem e violência.

Por ser a última vila a oeste da comarca e porta e passagem para o sertão, o imenso território sobre o qual o Estado não exercia seu domínio, uma vez que seus braços administrativos não alcançavam a região de escassa população e quase inexistência de núcleos populacionais significativos, a região atraía bandos armados e fugitivos que dali facilmente se colocavam fora do alcance da lei.

Em 1838, uma petição entregue ao juiz de paz da freguesia de Santo Antônio do Monte e encaminhada ao presidente da província, versava sobre o mesmo problema, solicitando providências das autoridades na contenção da violência privada:

tendo vossa senhoria passado a vara deste juízo ao juiz suplente, e até ao outro suplente, eis que aparecem os criminosos deste distrito crimes de assassino José Gonçalves Leonardo, Antônio da Costa Paes, José Manoel da Silveira, insultando ao público sem nenhum respeito à lei nem às autoridades. E portanto que os abaixo assinados na qualidade de oficiais requerem a vossa senhoria como atual juiz para vir força conveniente a fim de que sejam punido estes absolutos porque os abaixo assinados temem se perder suas vidas nas mão de tais absolutos que andam armados publicamente<sup>17</sup>.

Novamente a denúncia dos ‘absolutos’ armados e agindo publicamente fora de qualquer controle da lei, dada à inexistência de força armada capaz de detê-los. A inexistência de qualquer documentação de justiça que ateste a prisão e julgamento de criminosos ligados a quadrilhas e bandos

---

<sup>16</sup> Arquivo Público de Minas Gerais (APM), Fundo Presidente de Província (PP), 18, CXA 203, DOC 03

<sup>17</sup> APM, PP 18, CXA 205, DOC 23.

armados pode ser tomada como um indício de que esses grupos estiveram à margem da ordem e completamente fora do alcance das leis na região durante um longo tempo. Do total dos processos existentes, setenta e cinco por cento trata de crimes contra a pessoa e, dentre esses, quinze por cento refere-se a processos por homicídio. Destes, em mais da metade foram utilizadas com armas de fogo.

Entretanto, não são sobre os desafios à ordem mais ameaçadores, realizados pelos grupos armados descritos na correspondência da justiça que os braços da lei parecem se abater. Os crimes resultantes de disputas entre conhecidos e familiares, envolvendo bebida, ciúmes e traições somam quase setenta por cento de toda a amostra. Esse dado parece confirmar as análises que apontam como função precípua da máquina de justiça no Oitocentos arbitrar os conflitos entre aqueles que se colocavam sob sua jurisdição, em acatamento às regras que lhes permitiam administrar suas vidas e seus negócios.

A justiça representava, portanto, uma instância de mediação dos conflitos que surgiam permanentemente entre os que partilhavam um “acordo básico” sobre as normas, conformando um espaço para “o homem pobre e respeitável tornar públicos seus conflitos”<sup>18</sup>. Reforça ainda essa ideia o fato de que os crimes envolvendo questões de propriedade, roubos e furtos, representam apenas oito por cento do total, aí incluídas disputas por dívidas de jogo, pequenas quantias, animais domésticos, destruição de cercas que dividem propriedades pobres etc. Diferente do padrão de criminalidade que caracterizaria a modernização, no qual predominariam os crimes contra a propriedade em detrimento crescente da violência interpessoal, o que se verifica em todo o período de aproximadamente um século é a persistência de um padrão de criminalidade que se assemelha ao encontrado na Idade Média europeia, em períodos que antecedem a urbanização e a industrialização<sup>19</sup>. Predomina a violência interpessoal entre iguais, fortemente marcada por noções de honra e afirmação da masculinidade. O esforço das autoridades parece ser no sentido de contar com forças de coerção suficientes para controlar os conflitos entre os que se colocavam a seu alcance – homens e mulheres com moradia e ocupações fixas e conhecidas – e dirigiam a ela, à justiça, seus apelos pela ordem.

No arraial de Formiga, em 1837, o juiz de paz escrevia:

tenho encontrado imensos embaraços por onde se me faz quase impossível poder desempenhar os meus deveres por falta de quem me coadjuve nas diligências que estão a meu cargo. Não tenho guardas policiais que sejam capazes de desempenharem qualquer diligência para a captura dos criminosos que infestam meu distrito. que para poder evitar qualquer desordem ou tumulto (...) e a polícia cada vez se diminui mais por falta de executores (...) e para por termo a semelhantes atentados requisito a Vs. Exc.<sup>a</sup>. uma força ativa de 6 praças e um comandante, e só com isso se poderá manter a paz e tranquilidade pública dos habitantes deste distrito, e se coibirão assim os assassinatos que diariamente se perpetraram, se não for em todo, ao menos em parte.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Patricia Ann Aufderheide. *Order and Violence: Social Deviance and Social Control in Brazil, 1780-1840*. Ph.D. Dissertation, University of Minnesota, 1976, p. 275.

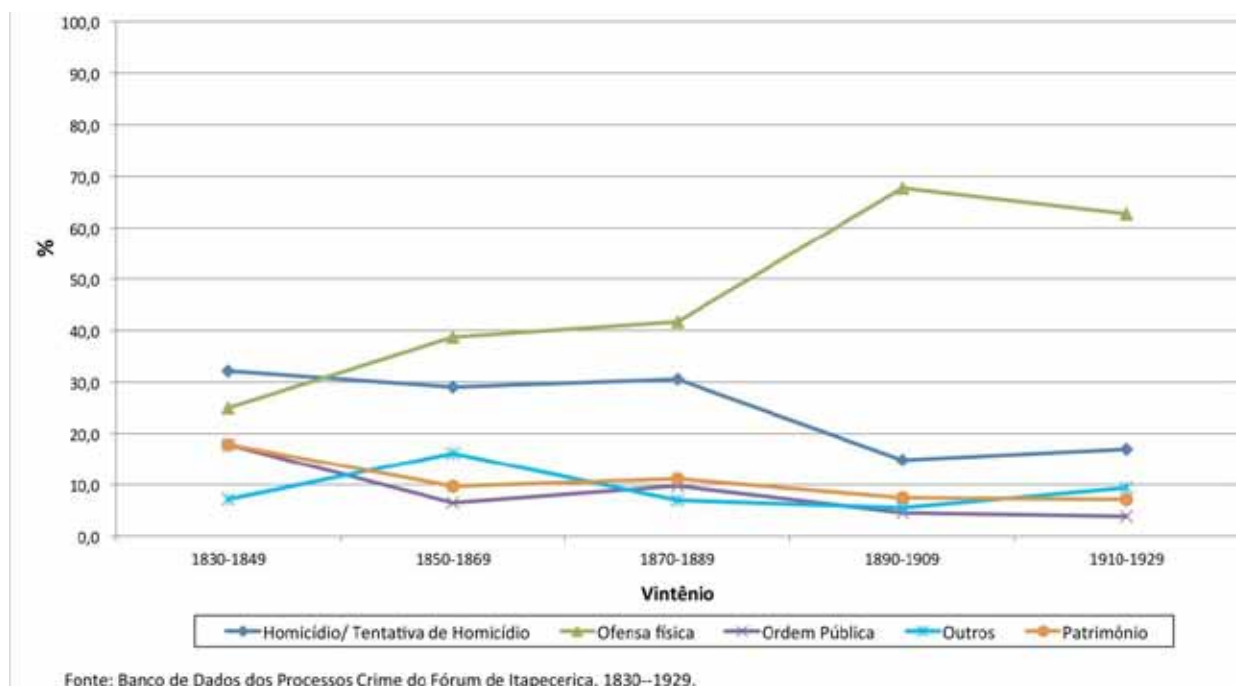
<sup>19</sup> Sharpe, James A. “Crime in England: Long-Term Trends and the Problem of Modernization”. Johnson, Eric Arthur, and Eric H. Monkkonen, eds. *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country Since the Middle Ages*. University of Illinois Press, 1996, pg. 17 -34.

<sup>20</sup> APM, PP 18, CXA 205, DOC 54.

A paz e a tranquilidade pública dos habitantes, controlando os assassinatos diários ‘ao menos em parte’, podem ser tomadas como um objetivo possível de ser tentado. E é exatamente o que as tendências de longo termo parecem confirmar. Ao verificarmos a proporção entre os diferentes tipos de crime no período de um século, observamos que o número de homicídios, embora permaneça alto, tem a sua proporção no conjunto diminuída, passando de aproximadamente 32 por cento do total em 1830, para algo como dezoito por cento um século mais tarde. Já as ofensas físicas representam uma proporção sempre crescente ao longo do período, passando de 25 por cento no início para mais de 60 por cento em 1930 (gráfico 1).

O que podemos depreender desses dados? Parece-nos que estão a indicar uma constante crescente na ação do sistema de justiça no controle da violência interpessoal, concentrando sua ação ao longo do tempo na contenção dessa violência em níveis não letais. À medida que a justiça ganha capacidade em processar e, em alguma medida, vigiar e punir as condutas agressivas, ela parece exercer maior controle sobre as condutas, dissuadindo os agressores e conseguindo conter seus efeitos mais drásticos, como o homicídio.

**Gráfico 1: números proporcionais de crimes registrados por vintênio. TamanOduá, 1830-1929<sup>21</sup>.**



Passemos agora a observar os resultados da espacialização da criminalidade e sua distribuição no território. Aqui apresentamos a distribuição da criminalidade total pelo mapa construído, em intervalos de duas décadas na tentativa de observar diferenças e continuidade (Mapa 4)

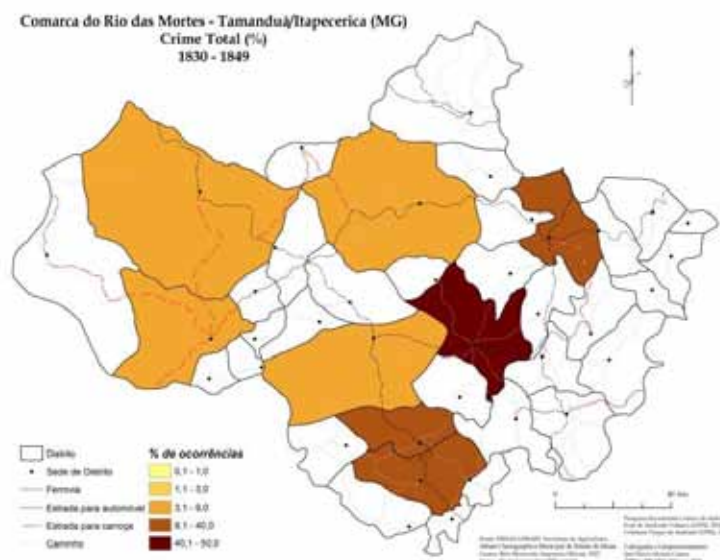
<sup>21</sup> Como os números absolutos não são seguros em função da disparidade de quantidades de processos nos diferentes intervalos de tempo, sem que possamos saber a que isso se deve, a proporcionalidade entre eles se torna mais significativa na interpretação dos dados.

Mais do que uma indicação segura do movimento da criminalidade, a distribuição espacial parece representar a ação e expansão da administração judiciária através do tempo. Assim é que, em todos os períodos, a área central do mapa é a que contém o maior número de eventos e maior densidade da criminalidade. Essa área representa o território do distrito da vila de Tamanduá, sede do termo na qual se concentrava o aparato de justiça representado pelo juiz de paz do distrito da vila, juiz ordinário, juiz municipal e o promotor público, e a partir da qual se irradiava o poder de controle da justiça,

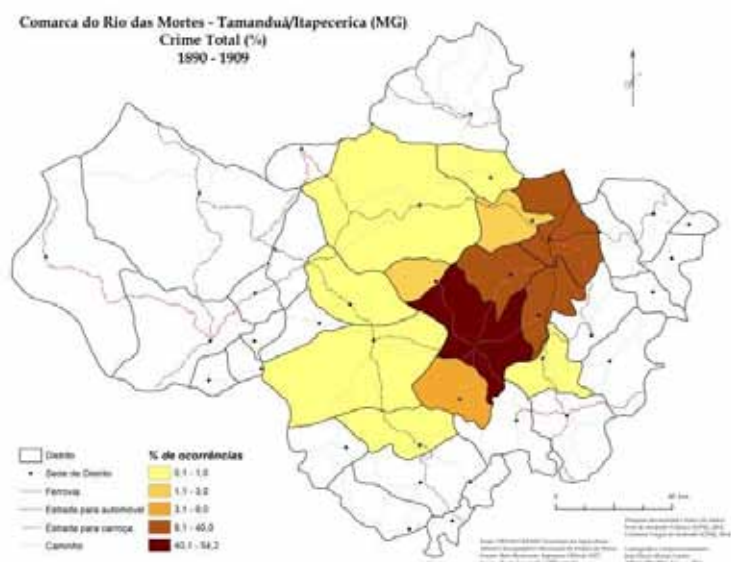
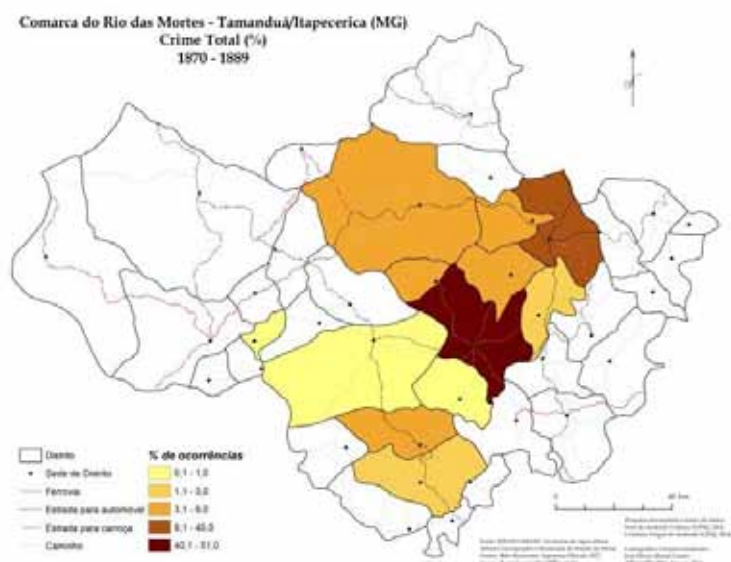
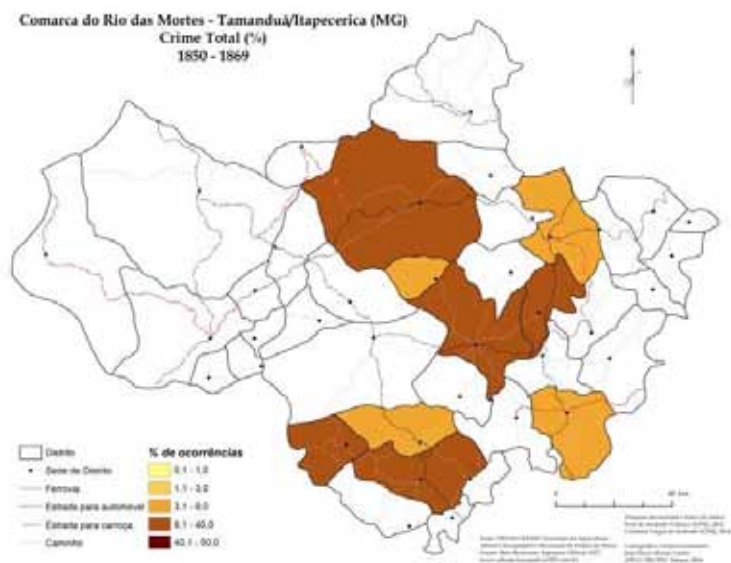
Com a promulgação do Código do Processo Criminal, em 1832, os cargos que ainda sobreviviam do período colonial são extintos e, em seu lugar, surge o juiz de direito, em número máximo de três por comarca e nomeados pelo Imperador entre bacharéis formados em lei, o juiz municipal e o promotor público, um por termo, nomeados pela Corte e presidentes de província, por indicação de lista tríplice das câmaras municipais, preferencialmente graduados em direito.

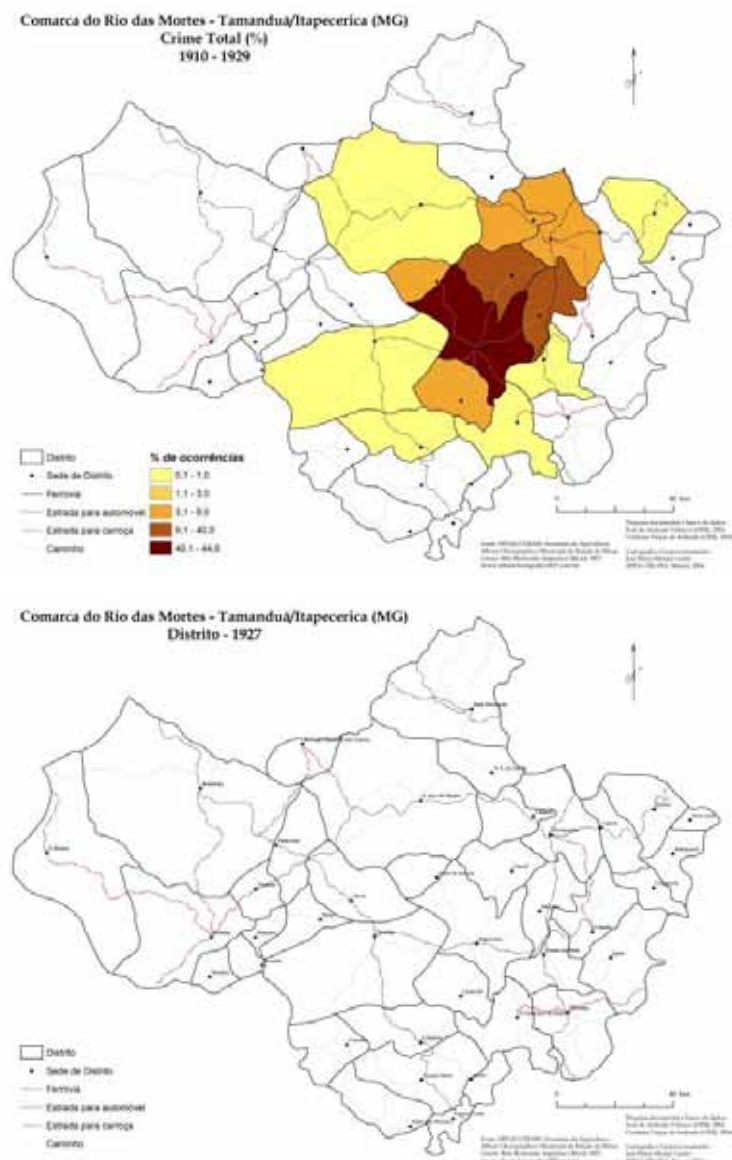
Na documentação consultada, a vila de Tamanduá surge, frequentemente, como área de conflitos os mais diversos, que ocorrem ao longo das primeiras décadas da amostra. Disputas entre juizes, às vezes envolvendo a Guarda Nacional e os pedestres, representações e abaixo-assinados diversos de habitantes contra juizes de paz, queixando-se de injustiças praticadas e arbitrariedades, acusações recíprocas entre promotores, juizes de paz e municipais – acusando facilitamento de fuga de presos, por exemplo, com representações ao presidente da província, acusações de promotores sobre a “falta de força das autoridades locais para coibir os excessos dos criminosos”, pedidos de suspensão do juiz de paz, enfim, tudo isso indicando a ação das autoridades do sistema de justiça<sup>22</sup>.

**Mapa 4**



<sup>22</sup> APM, PP 18, CXS. 42, 45, 46.





Parece-nos que a evolução espacial da área de controle apresenta, portanto, duas características: a primeira indicando que a área central permanece através do tempo o território no qual a justiça exerce maior controle; a segunda parece indicar o adensamento progressivo de uma área mais ampla que se irradia a partir do centro e vai se conformando como um território de ação constante do aparato de controle. Note-se que se define mais marcadamente uma ‘linha’ diagonal no sentido nordeste-sudoeste, ‘linha’ essa que corresponde ao adensamento populacional de municípios que vão se formando através do período, como Divinópolis ao norte e Campo Belo ao sul, bem como o movimento através de caminhos e estradas que ligam as vilas e municípios.

Na correspondência encontramos também certos indícios que nos permitem levantar algumas questões sobre a conformação das áreas delineadas na espacialização.

Em julho de 1832 o juiz ordinário Gregório Luiz de Cerqueira escreve ao presidente da província dando notícia de ter cumprido o que ordenava a portaria de onze de fevereiro do mesmo ano, indo averiguar a denúncia dada por Vicente Ferreira de Souza Lobato, furriel comandante do destaca-



mento do Indaiá, sobre assassinatos e roubos que o denunciante afirmava terem sido perpetrados por ‘uns crioulos monteiros no córrego da prata, distrito de Bambuí. O juiz Gregório segue relatando: ‘dirigi-me ao arraial de Bambuí ainda mais apressadamente, por me constar em representação do administrador do correio desta vila, que nos lugares indicados pelo denunciante foram acometidos os estafetas que conduziam as malas da província de Goiás’<sup>23</sup>. Bambuí é representada pela área colorida a oeste no mapa do primeiro vintênio. A indicação da ação de grupos de ‘monteiros’ e o deslocamento do juiz ordinário para a região, atendendo uma portaria da presidência da província, demonstram a preocupação em conter a ação de bandoleiros na área e a mobilização do aparato de justiça em fazê-lo.

As análises aqui apresentadas de forma sucinta representam os resultados iniciais do uso dessa metodologia que esperamos nos permitirá avançar as possibilidades do experimento acerca do fenômeno em foco e o conhecimento a partir de dados empíricos mais definidos. Um estudo empiricamente mais detalhado pode permitir bases de comparação e contraste com outros contextos tratados pela bibliografia atualmente produzida, apontando temas e questões para novas pesquisas.

Em certa medida, as ambições explicativas residem na possibilidade de que as análises comparativas de diferentes contextos espaciais e temporais permitam a verificação e o confronto de hipóteses alternativas e construção de modelos de análise dos processos de controle social e contenção progressiva da violência interpessoal, bem como buscar compreender os mecanismos sociais que vêm operando na redução e controle da violência ao longo do tempo.

## ***Bibliografia***

- Aguirre, Carlos A., Buffington, Robert, eds. *Reconstructing Criminality in Latin America*. Wilmington Del.: Scholarly Resources, 2000.
- Bergad, Laird W.. *Slavery and the Demographic and Economic History of Minas Gerais, Brazil, 1720-1888*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- Elias, Norbert. *O processo civilizador: formação do Estado e civilização*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993.
- Gatrell, V. A. C. and Hadden, T. B. “Criminal statistics and Their Interpretation”. E.A. Wrigley (ed.), *Nineteenth-Century Society: Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972.
- Graham, Hugh Davis & Gurr, Ted Robert. *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives*, 1969.
- Gurr, Ted Robert. “Historical Trends in Violent Crime: A Critical Review of the Evidence“. Tonry, Michael & Norval, Morris, *Crime and Justice*, vol. 3, University Chicago Press, 1981.
- Johnson, Eric Arthur, Monkkonen, Eric H. *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country Since the Middle Ages*. University of Illinois Press, 1996.
- Saint-Hilaire, Auguste de. *Viagem pelo distrito dos diamantes e litoral do Brasil*. B. Horizonte: Itatiaia/ São Paulo: Edusp, 1974.

---

<sup>23</sup> APM, PP 18, CXA 302, DOC 07.

Saint-Hilaire , Auguste de. *Viagem às nascentes do rio São Francisco*. Belo Horizonte: Itatiaia/ São Paulo: Edusp, 1975

Spiereburg, Pieter. "Faces of Violence: Homicide Trends and Cultural Meanings. Amsterdam 1431-1816". *Journal of Social History*, 1994.

Tilly, Charles. *Coerção, capital e estados europeus: 1990-1992*. São Paulo: EDUSP, 1996.



# HISTORIA LATINOAMERICANA, HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, LATINOAMÉRICA EN LA HISTORIA

[Conferencia de clausura del XVII Congreso Internacional de AHI-LA –Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos-, Berlín, 12 de septiembre de 2014. Este texto tiene formato coloquial por lo que no incluye referencias bibliográficas]

**Hilda Sabato**

CONICET/Universidad de Buenos Aires, Argentina

Cuando Stefan Rinke me invitó a reflexionar sobre la historia global reaccioné con mi reticencia habitual frente a temas tan amplios, pero también descarté centrarme en mi área específica de investigación. Preferí, en cambio, una escala intermedia para intentar una conversación sobre América Latina, foco de esta conferencia. Pensé que quizá valía la pena interrogar el objeto mismo del encuentro, denominado –como saben- “Entre Espacios: la historia latinoamericana en el contexto global”.

¿A qué nos referimos con historia latinoamericana? ¿A la de los países tal y como los conocemos actualmente? ¿A la de la suma de esos países? ¿A la de una región que suponemos tiene una historia que no es apenas la de esa suma? Y ¿cómo se cruza la dimensión geográfico-espacial (los territorios del subcontinente) con la dimensión socio-temporal? Esto es, esta “historia latinoamericana” ¿surge de proyectar hacia atrás la definición actual de América Latina para abarcar todo el pasado humano de un espacio que hoy comprende desde el Río Grande hasta Tierra del Fuego? O solo se ocupa de América Latina desde... ¿desde cuándo? ¿Desde que fue conquistada por los europeos? En ese caso: ¿cuáles son sus límites? Habría quizá que incluir California y la Florida, por lo menos... O tal vez solo queremos referirnos a lo que ocurrió después de la ruptura del orden colonial. En fin, no es fácil definir nuestro objeto.

La cuestión se complejiza si consideramos la frase “en el contexto global”. Lo global ¿es solo contexto? Y frente a una historia global, la historia latinoamericana ¿no presentaría las mismas limitaciones que las historias nacionales? Pensar globalmente ¿no exigiría cuestionar la idea misma de ese recorte? Finalmente, “entre espacios”: la fórmula abre todavía más cuestiones, pues el tema del espacio no es de abordaje sencillo. Por eso, planteada la interrogación general, no pretendo aventurar ninguna respuesta, sino apenas centrarme en una pregunta: qué hacemos cuando decimos que hacemos historia latinoamericana.

La propuesta de incorporar al subcontinente como parte de una misma historia aparece en forma fragmentaria desde muy atrás. A mediados del siglo XIX, por ejemplo, Bartolomé Mitre escribía la biografía de San Martín con proyección regional y le ponía como título *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*. Más explícito fue el emprendimiento que, en 1918, encabezaron historiadores académicos norteamericanos que crearon la *Hispanic American Historical Review* para canalizar la producción sobre los países ubicados al sur de los EE.UU. Ese fue, sin duda, un

hito en el proceso de formación de un campo de estudios en las universidades de ese país, cuya trayectoria ha sido explorada en varios trabajos relativamente recientes. No es mi intención revisar esa literatura ni tampoco hacer un rastreo sistemático de la proyección y redefinición de ese campo en otros lugares, pues esa tarea requeriría de capacidades y conocimientos que me exceden. Me interesa, en cambio, reflexionar sobre el tema con una mirada más acotada y, debo confesar, muy marcada por mi propia experiencia a lo largo de cuatro décadas. En ese marco, me pregunto por las maneras en que la historia como disciplina encaró el estudio del pasado de este “subcontinente” que hoy llamamos América Latina y encuentro tres variantes o momentos (que se superponen parcialmente en el tiempo) en ese sentido. Los resumo en la fórmula incluida en el título de mi charla, con una variación en el orden: historia de América Latina, historia latinoamericana y Latinoamérica en la historia.

### ***Historia de América Latina***

En 1968, se creaba, en Lima, la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), coordinada por dos historiadores de prestigio en la región, el mexicano Enrique Florescano y el chileno Álvaro Jara. Esta iniciativa reunía dos gestos innovadores: por una parte, se proponía fomentar la historia económica, en ese momento un campo de vanguardia que venía a renovar la disciplina; por el otro, se disponía a coordinar a los cultores de ese campo en América Latina y a promover estudios sistemáticos sobre temas específicos para toda la región. Los historiadores participaban así del movimiento más general que, con foco en las ciencias sociales, contribuía a construir “América Latina” a la vez como objeto de estudio y como espacio de intervención política e ideológica. Si bien esa denominación tiene una historia más larga, fue en la segunda posguerra cuando se impuso sobre otras maneras de nombrar a la región, a la vez que adquirió fuerza connotativa en términos identitarios. La creación de CEPAL en 1948, en el marco de las Naciones Unidas, fue clave en ese sentido, a la que siguió FLACSO en 1957, como organización intergubernamental. Finalmente, diez años más tarde, por iniciativa autónoma de científicos sociales de la región, se creó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), como institución no gubernamental destinada a coordinar a los centros de investigación existentes. Su constitución refleja bien el clima de ideas prevaleciente en las ciencias sociales latinoamericanas, clima que fue a su vez alimentado por la actividad y la prédica desarrolladas desde esa organización.

En ese marco, los historiadores mostraron un camino algo diferente al de sus colegas en las otras disciplinas. Así, mientras sociólogos y politicólogos producían obras que buscaban dar cuenta de los procesos regionales, como *La dependencia político económico de América Latina*, de Cardoso y Faletto, o *La economía latinoamericana, de la conquista Ibérica a la Revolución Cubana*, de Celso Furtado, los dos de 1969, desde la historia los planteos eran otros. El texto de fundación de la comisión de historia de CLACSO toma en consideración, como punto de partida, “un pasado común y problemas también comunes” para fundamentar la voluntad de “programar [a futuro] investigaciones de largo alcance y capaces de cubrir grandes áreas y grandes períodos cronológicos”. A ello siguió la organización de dos tipos de simposios que desembocaron en varias publicaciones: por un lado, se discutió sobre aspectos metodológicos de la disciplina y cuestiones referidas a las tendencias historiográficas; por el otro, se trabajó sobre temas concretos considerados

de importancia común para Latinoamérica, que dieron lugar a volúmenes colectivos como el libro pionero *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, de 1975; *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina*, publicado en 1985 pero que reunía ponencias presentadas a una reunión de 1978, y otros por el estilo. En estas obras, la definición de una temática general considerada relevante para el conjunto de América Latina, se desgranaba, sin embargo, en estudios específicos referidos a algún país o región en particular. Se plasmaba así una visión que resultaba de una suma de partes concatenadas entre sí por interrogantes comunes, y que a su vez podía revelar desarrollos paralelos y tendencias compartidas. La problemática era general, el abordaje, en cambio, era particular.

Esta fórmula (“de lo particular a lo general”) se observa también en el libro clásico de Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, publicado inicialmente en italiano en 1967 y en castellano dos años más tarde, donde el autor recorre, con un programa común, el pasado de los distintos países de la región, uno a uno y a lo largo de un siglo y medio. Desde el comienzo, Halperin advierte el desafío que tiene entre manos cuando dice “Problema es ya la unidad del objeto mismo...”. Para construir esa unidad, combina tiempos y espacios, en una arquitectura de gran complejidad que articula, como ha señalado con perspicacia Joao Paulo Pimenta, situaciones muy diversas y ofrece una síntesis-problema. En sintonía con el clima de la época en que fue escrito, el libro traza un arco que subsume al conjunto: la relación de dependencia de América Latina frente al sistema internacional, desde la etapa colonial en adelante, en la medida en que sucesivas metrópolis pautaron desde afuera las coordenadas dentro de las cuales se desarrolló la región. La historia está contada, sin embargo, en un diálogo entre lo que ocurrió en cada lugar y en cada tiempo, y ese arco que imprime unidad a la diversidad.

Esta forma de aproximación contrasta parcialmente con la que ensayaban, por la misma época, Stanley y Barbara Stein en *La herencia colonial de América Latina*, o la más simple que había propuesto Pierre Chaunu a fines de la década de 1940 en su *Histoire de l'Amérique Latine*. Esos textos trazan patrones de comportamiento social y económico general para la región, con énfasis en los siglos de dominación imperial. Ambos se internan, en sus últimos capítulos, en el período postrevolucionario con resultados desiguales. Así, mientras los Stein mantienen su visión integradora, Chaunu alterna ese propósito con el desgranamiento por países, en particular cuando quiere dar cuenta de los avatares políticos en diferentes espacios. De todas maneras, los dos libros se inscriben en una tendencia más amplia, diferente de la anteriormente mencionada y que identifico con el momento que llamo de la *historia latinoamericana*.

### ***Historia latinoamericana***

A diferencia de los historiadores del sur que se embarcaban en el estudio del pasado de América Latina a través de una composición articulada sobre la base de historias de espacios más acotados (para el siglo XIX, las flamantes naciones), en los centros académicos europeos y de los EE.UU. se consideraba la región como unidad *ex ante*. Y más allá de cómo cada investigador armara la totalidad (si iba de lo particular a lo general o viceversa) el resultado refería centralmente a esta. Y se fundaba sobre un supuesto muy fuerte que teñía el interés y la producción sobre el tema: América Latina era una. Era “una” en su presente y en su pasado, y se definía básicamente en contraste con

el norte. Era “el otro”, pero no el otro radical, sino el que ofrecía la contracara del proceso civilizatorio occidental, de cuyo seno había surgido. Era su criatura desviada. Más allá de las diferencias de valoración que surgieron en la academia respecto a ese proceso y sus consecuencias para América Latina, la premisa de la fundamental unidad de la historia y el destino del subcontinente presidía todas ellas. Se trataba, así, de encontrar en el pasado las causas de ese derrotero tan diferente al de la América del Norte, lo que alimentó debates académicos y políticos durante décadas.

Sobre la base de esa premisa compartida, tomó forma el campo de la *historia latinoamericana*, que se articuló con una tendencia más general en la vida institucional de las universidades del norte, la proliferación de “area studies”, donde se conjugaban especialistas de diferentes disciplinas –no siempre en armonía– en torno al estudio y la enseñanza sobre diferentes áreas del mundo, entre ellas, América Latina. Ese auge tenía menos que ver con la academia que con las políticas internacionales del norte durante la Guerra Fría, en particular en los EE.UU. donde varias agencias estatales y fundaciones privadas fomentaron activamente esa organización institucional para la construcción y difusión del conocimiento. Su influencia fue decisiva en la promoción de los estudios latinoamericanos, en cuyos marcos se desarrolló una historiografía que compartía el objeto de estudio.

En una nota más personal, pero que estoy segura reconocerán como propia unos cuantos colegas, recuerdo que me sorprendí cuando, al llegar a Londres como estudiante de doctorado, segura en mi definición de aspirante a historiadora sin más, me encontré incluida en una categoría que para mí era hasta entonces desconocida, la de “latinamericanista”. El problema no era solo de nomenclatura: nunca hasta entonces había pensado mi campo de interés en esa escala, a la vez ampliada y reducida: ampliada a toda la región pero reducida a esa región. Mi preocupación entonces era el proceso de acumulación capitalista en la Argentina, con foco en el agro pampeano, lo que me impulsó a buscar y establecer comparaciones con otras regiones del mundo, incluyendo algunos otros países de América Latina, pero sin darle especificidad latinoamericana. Esa tarea quedaba, según entendía yo las prácticas de la época, para los científicos sociales...

En un momento en que la historia buscaba en las ciencias sociales modelos de causalidad fuerte y métodos para el estudio de las estructuras que se consideraban determinantes del devenir social, la mayor parte de los historiadores del sur que entonces insertábamos nuestra disciplina en esa área científica, seguíamos focalizados en lo particular y en el pasado que podríamos denominar, laxamente, “nacional” (Volveré sobre este último punto). Solo desde allí, como ya dije, eventualmente y al calor de los cambios político ideológicos del momento, se buscaban conexiones y se trazaban comparaciones para hablar de América Latina.

De ahí el impacto que recibíamos al encontrarnos con la “historia latinoamericana” campo en que se presuponía una totalidad a partir de la cual se partía para atender a los casos particulares.

En los años 90 ese panorama fue sacudido por la crisis de los “area studies” -sobre todo pero no únicamente en los EE.UU. Antes que el resultado de algún cuestionamiento intelectual o académico, esta crisis tuvo su origen en las nuevas políticas institucionales que vieron la luz con la conclusión de la Guerra Fría, y que se tradujeron en un radical recorte de los fondos y los proyectos para los estudios de área. Las prioridades pasaron a ser otras; el mundo se tornaba “global”. Este giro inicialmente despertó una reacción fuerte de parte de estudiosos hasta entonces ubicados en aquel

espacio, que defendieron intelectual e institucionalmente su territorio. Esta resistencia tuvo en las Humanidades (entre ellas, la historia) su foco principal, mientras que en los ámbitos de la sociología, economía y ciencias políticas se reafirmaban, en cambio, propuestas teóricas y metodológicas que renegaban de las concepciones que habían alimentado los *area studies*, y privilegiaban otras formas de conocimiento. Para ellos, el objeto América Latina carecía de relevancia de cara a los análisis de tipo teórico o, en el terreno empírico, los destinados a corroborar, en diferentes períodos y lugares –preferentemente muy diferentes entre sí–, las teorías entonces en boga, como el “rational choice” o el neo-institucionalismo. No se consideraba necesario, para ese ejercicio, conocer en detalle cada caso elegido, ni incorporar bibliografía en diferentes idiomas, pues se cruzaban variables muy generales, supuestamente disponibles en publicaciones escritas, sobre todo, en inglés.

Estos movimientos no desembocaron, sin embargo, en la desaparición de los programas, institutos o postgrados “latinoamericanistas”, sino en una relativa marginación institucional y en una reducción de su cobertura disciplinar. La historia como disciplina pasó a ocupar, en ese sentido, un lugar destacado en ese nuevo contexto reducido y la historia latinoamericana mantuvo su vigencia por algún tiempo más. Pero también allí llegarían los aires de cambio de la mano de la globalización y darían paso al tercer momento, el que llamo “Latinoamérica en la historia”, y que afecta tanto el norte como el sur, aunque de distintas maneras, como intentaré mostrar a continuación.

### ***Latinoamérica en la historia***

En el transcurso de este año, me tocó participar de dos reuniones convocadas por colegas del norte: la primera, en EE.UU., llevaba por título “American Civil Wars. The Entangled Histories of the United States, Latina America, and Europe” y la segunda, en España, “Federalismos. Europa del Sur y América Latina en perspectiva histórica”. Si bien hubo ocasiones anteriores en que asistí a reuniones donde se combinaban presentaciones de diversas regiones del mundo, nunca la enunciación fue tan clara como ahora. América Latina aparece aquí como una región entre otras, en paralelo con otras –al menos en el título! Y parece entrar en la Historia del mundo ya no como lo otro sino como una parte. ¿Será así?

¿Qué está pasando? No es fácil trazar un mapa de situación, así que procederé por partes. No me queda más remedio, entonces, que empezar por la historia global (a pesar de mi inicial resistencia a hablar de ese tema). Y voy a hacerlo de manera muy elemental, refiriéndome a algunos rasgos básicos y conocidos pero que sirven de punto de partida. Como sabemos, no hay una definición universalmente aceptada de ese término, que se utiliza genéricamente para hacer referencia a un conjunto de aproximaciones diferentes al pasado (que llevan distintos nombres y conviven y compiten entre sí con bastante entusiasmo). Todas ellas tienen, sin embargo, un denominador común: la crítica a las *historias nacionales*, que focalizan su mirada dentro de las fronteras de cada país o de otros espacios sociopolíticos o culturales específicos. Proponen, en cambio, una redefinición de los marcos y escalas espaciales y temporales de indagación. En el conjunto de enfoques reconocen esta perspectiva, se distinguen dos orientaciones principales. Por una parte, la que se impone trascender las fronteras políticas y territoriales de “sociedades” consideradas singulares para atender a procesos más abarcadores, idealmente globales o mundiales; por otra, la que apunta a los intercambios, flujos, transferencias y conexiones entre sociedades diversas, esto es, transnacionales. En sus ver-



siones más atractivas, estas dos vertientes no reniegan de las historias más acotadas, sino que se proponen atender a diferentes escalas de observación y análisis.

No estamos ante problemas estrictamente nuevos, pues desde los orígenes mismos de la disciplina no han faltado los intentos de escribir historias universales, así como de dar cuenta de las articulaciones de diversa índole entre distintas partes del mundo. Lo novedoso reside en dos factores que han potenciado la vigencia de estas propuestas. Primero, ante un mundo que se globaliza aceleradamente y en el que, sobre todo, circulan ideologías de globalización, interrogarse sobre ese proceso ha puesto en primer plano la cuestión de las escalas espaciales y temporales de indagación. Segundo, la propia disciplina ha experimentado una intensificación de los intercambios e interconexiones, que ha reforzado la influencia de las historiografías que se practican en los países centrales, lo que llevó a una relativamente rápida expansión de la historia global. En esta materia, la prédica en pos de no replicar las viejas formas de la “historia universal” –caracterizada por un eurocentrismo hoy objeto de fuertes críticas- no ha implicado, sin embargo, el fin de las hegemonías a la hora de construir conocimiento. Y si bien en América Latina existen precedentes en materia de aproximaciones globales o transnacionales al pasado, la nueva ola proviene, en este caso, de los centros académicos del Norte.

Esta situación ha llevado a cambiar parcialmente las coordenadas con las que se abordaba la historia latinoamericana en las universidades de los países centrales. Es cierto que el mandato de globalizar lleva, en un punto, a impugnar el recorte que presupone una unidad de sentido para un territorio autocontenido, de fronteras previamente definidas (ya no solo “nacionales”) como, por ejemplo, América Latina. Kenneth Pomeranz, en un artículo reciente donde hace agudas observaciones sobre los problemas que se le plantean a la disciplina en esta era “menos nacional”, como él la llama, se refiere a esta cuestión. Traduzco sus palabras: “una respuesta efectiva a la llamada ‘globalización’ no es simplemente descartar unidades toda vez que descubrimos que no son totalidades autocontenidas, sino atender a cómo se hicieron y rehicieron, y preguntarse para qué son o no son útiles –como unidades analíticas para nosotros y en tanto unidades frecuentemente ‘naturalizadas’ que se usan para movilizar recursos en proyectos del ‘mundo real’”. Su interés radica en el este asiático, pero sus argumentos pueden extenderse a otras áreas, como la que aquí nos ocupa. Encuentra que hoy es aún más pertinente que antes considerar aquella región como una unidad a los efectos de la reflexión y el análisis, pues en las últimas décadas y no obstante los procesos concretos de globalización que, dice, supuestamente trascienden las regiones, el este de Asia ha mostrado un incremento notable de las interconexiones y tramas de relación entre los países que la constituyen. La región de hoy no es la misma que la de hace treinta años, lo que implica, además, que estamos frente a un producto histórico que cambia, se rehace y redefine, pero que puede seguir entendiéndose como una unidad de análisis, en una escala diferente a la vez de la nacional y de la global.

Pomeranz argumenta así contra algunas tendencias que se resisten a enfoques que no sean los estrictamente globales. Frente a las propuestas más radicales, encontramos que la mayor parte de los antiguos latinoamericanistas buscan inscribirse en las nuevas orientaciones pero sin abandonar su lugar de referencia, ya sea a través de planteos que sintonizan con los de Pomeranz, y que siguen pensando en América Latina otorgándole alguna unidad de sentido, ya por medio de abordajes que refieren a la segunda veta de la revolución global, la que remite a lo transnacional en alguna de sus variantes.

Si estas son las discusiones que atraviesan la academia en el norte, donde la historia global se ha convertido no solo en una moda, sino en un mandato imperativo (so pena de perder influencias institucionales y apoyos materiales), ¿qué ocurre en América Latina? En la mayor parte de nuestros países, esta ola ha llegado de afuera y solo recientemente ha entrado en la agenda académica. No porque la historiografía se mantenga aferrada teóricamente a las historias nacionales en sentido estricto, sino porque los cuestionamientos a éstas siguieron otros derroteros y se manifestaron de otras maneras. Hace un año Sergio Serulnikof y Andrea Lluch organizaron, en Buenos Aires, una reunión sobre “Latinoamérica y los enfoques globales”, de la que participaron historiadores de la región especializados en diferentes campos invitados para explorar la relación de sus propios trabajos con la perspectiva ahora en boga y para reflexionar sobre el impacto y el potencial de la misma para la historia de América Latina. Esa convocatoria partía de la constatación de que la historia global en sus versiones más duras prácticamente no tenía cultores entre nosotros, pero que era posible y deseable establecer un diálogo entre nuestras prácticas y los enfoques vigentes con mayor fuerza en el norte. El resultado de este encuentro fue muy iluminador, porque mostró hasta qué punto, sin hacer profesión de fe global o transnacional, la mayoría hacía rato se había desmarcado de los encuadres nacionales más tradicionales, y sobre todo, incorporaba, en sus trabajos, miradas e interrogantes inscriptos en otras escalas.

Vuelvo, entonces, a la historia de América Latina en ese contexto. En lo que sigue, mis observaciones van a estar seguramente sesgadas por mi propia especialización en el campo de la historia política, aunque creo no equivocarme si supongo que en este terreno hay tendencias compartidas con otras zonas de la disciplina. La historiografía reciente muestra, en general, un cambio notable respecto tanto a la tradición de las historias nacionales como a las concepciones latinoamericanistas mencionadas antes y que florecieron en las décadas de 1960 y 70. Unas y otras, por cierto, marcadas por un esencialismo ahora bajo crítica. El punto de partida sigue siendo preferentemente nacional (o sub-nacional), pero desde allí se han ido generando espacios de interlocución y debate de mayor alcance: en primer lugar, de proyección latinoamericana, pero también para incluir, según el tema de que se trate, a otros espacios sociales y geográficos como por ejemplo, las ex-metrópolis imperiales (España y Portugal), América en su conjunto, el mundo atlántico, etcétera. Este giro ha implicado no solamente la adopción de una mirada comparativa en los estudios locales y el establecimiento de un diálogo intenso con otras historiografías, sino también la consideración de temas “nacionales” como parte de conjuntos más abarcadores que cruzan las actuales fronteras. El parámetro nacional no refiere ya a una unidad autocontenida, origen y destino de la historia, sino más bien al punto de observación actual del historiador nacionalmente situado, que formula y organiza sus preguntas desde ese presente localizado, pero no aislado. Volveré sobre esto.

Este movimiento es el resultado de factores muy diversos en buena medida compartidos con otras regiones. Por cierto que la autonomización de la historia como disciplina respecto a las que fueron sus obligaciones identitarias asociadas a la formación y consolidación de los estados nación durante el siglo XIX y parte del XX ha tenido un lugar central en la puesta en cuestión de los marcos interpretativos nacionales. También los fenómenos de globalización del “mundo real” han incidido decisivamente en la apertura a nuevas preguntas, y en el caso de América Latina se podría pensar que la mayor intensidad en los intercambios económicos, políticos y culturales de las últimas décadas entre los países de la región estimula a los historiadores a ampliar sus marcos de referencia. Más que esa influencia “externa”, sin embargo, tengo la impresión de que ha sido el propio desarrollo institucional de la disciplina que ha contribuido a romper las fronteras de indagación.

En la mayor parte de los países latinoamericanos, en los últimos treinta años ha tenido lugar un cambio importante en las condiciones de producción historiográfica. Se ha afirmado y ampliado el campo académico, donde se investiga cada vez más, se publican y circulan trabajos de todo tipo, se crean carreras de posgrado y se multiplican los títulos, se organizan encuentros, se dan becas y subsidios, etcétera, etcétera. El resultado ha sido un crecimiento del output historiográfico que, si lo midiéramos, seguramente resultaría exponencial. Al mismo tiempo, junto a ese desarrollo se observa una sostenida circulación de estudiosos y de sus producciones entre países, así como el trazado de redes de relación institucional y articulación de proyectos, todo lo cual ha llevado a la formación de una comunidad científica que no reconoce las antiguas fronteras. Esa apertura no se limita a los intercambios entre latinoamericanos pero, a diferencia de las épocas en que la referencia externa eran casi exclusivamente las universidades de EEUU y Europa, desde donde, en todo caso, se triangulaba con América Latina, en los últimos tiempos se observa un reconocimiento cada vez mayor de interlocutores de la propia región. Esta densidad en los intercambios ha desprovincializado la profesión, pero ello no necesariamente implica un redireccionamiento de la historia nacional a otra latinoamericana, sino formas diferentes de pensar los problemas, en cualquier escala que ellos se planteen.

Basta revisar el programa de este congreso para ver hasta qué punto la mayor parte de los trabajos siguen teniendo anclajes que en primera instancia podríamos llamar “nacionales”. Me explico: hice el ejercicio de revisar los títulos de las ponencias de todos los simposios como una forma de aproximarme a los abordajes vigentes. Es cierto que los títulos pueden no reflejar contenidos, pero son un indicador, sobre todo en un congreso cuya convocatoria exigía esforzarse por insertarse en el debate global/transnacional. Los organizadores y participantes, en gran mayoría latinoamericanos, respondieron de manera interesante. Por una parte, un importante número de sesiones se abocan, explícitamente, a cuestiones que suponen interconexiones transnacionales: hay varias sobre migración en sus diferentes formas (inmigración, diásporas, exilios); otras tantas sobre circulación y flujos de otro tipo: saberes, mercancías, personas, ideas, instituciones, discursos, etcétera, etcétera. Las ponencias incorporan casi siempre una fuerte referencia “nacional” o local, pues en muchos casos se trata de flujos “desde” y “hacia” un país o lugar determinado (por ejemplo, inmigración polaca al Brasil o viajeros en el Perú). La dimensión latinoamericana solo se hace presente en la coexistencia de trabajos sobre diferentes países de la región, y a veces por la comparación explícita entre dos o más de ellos.

Por otro lado, la mayor parte de los simposios proponen temas variados, que no necesariamente implican una perspectiva transnacional y mucho menos global, con predominio de ponencias referidas a casos particulares (en general, con anclaje “nacional”: como por ejemplo fiscalidad en México o planificación familiar en Guatemala o la niñez en el norte de la Patagonia, y así siguiendo). En este caso, el escenario es de comparación más que de cambio de escala, comparación que en algunos simposios se despliega explícitamente en sus ponencias y en otros, está implícita, en el marco de una agenda de temas que sí es compartida y refleja el clima de intercambio al que me referí más arriba. Finalmente, un reducido número de trabajos incluyen en su título a Latinoamérica como conjunto, o alguna referencia a la escala global propiamente dicha.

Este breve recorrido no tiene por objeto mostrar que todo sigue igual, que seguimos haciendo historias nacionales como siempre, o cualquier otra afirmación general por el estilo. Estoy convencida que este congreso mostró novedades en la agenda, y no solo por su título, ni porque estemos ne-

cesariamente haciendo historia global de América Latina. Me parece que la innovación viene por el lado de una disposición compartida a interrogar las fronteras temáticas, espaciales y temporales de nuestra disciplina. En ese marco, y para terminar, quisiera ensayar algunas reflexiones sobre el lugar que siguen manteniendo las historias nacionales en esta era de desacople entre historia e identidad nacional, historiadores y estado, y sobre los desafíos que se presentan cuando buscamos articular diferentes escalas de análisis, para así volver, finalmente, a la historia de América Latina.

### ***Historias “nacionales”***

La historia como disciplina tuvo un papel central en la consolidación de los estados nación, y por muchas décadas afirmó su lugar y su poder a partir de su capacidad para inventar historias nacionales que contribuyeron a definir identidades. Esa colocación ha variado de manera sustantiva, y desde hace ya varias décadas, la historia se ha desgajado de ese papel; en consecuencia, ha ganado autonomía a la vez que ha perdido poder. Han sido, paradójicamente, los propios historiadores quienes han contribuido de manera más sistemática a deconstruir intelectualmente el artefacto estado-nación y a revelar el rol que la historia como disciplina tuvo en su conformación. Este proceso ha contribuido a abrir el pasado a apropiaciones e interpretaciones diversas, en particular en los procesos de construcción de identidades colectivas, ahora no solo nacionales.

Este proceso de autonomización de la historia ha inducido importantes cambios en la disciplina, y en lo que nos atañe aquí, ha desdibujado las referencias nacionales que durante mucho tiempo constituyeron presupuestos fuertes de la producción historiográfica. Sin embargo, como vemos, buena parte de las historias que se escriben en nuestros días mantienen su inscripción nacional –esto es, se escribe historia de las mujeres, los inmigrantes, las finanzas o los partidos políticos en México, Perú, Brasil, Argentina...- y que aún cuando se trabaja en escalas menores –locales, regionales- la referencia a la nacional es recurrente. Esta inscripción no resulta apenas una rémora, un obstáculo de etapas anteriores destinado a desaparecer, sino que remite tanto al objeto mismo de estudio como a las formas de producción y difusión historiográfica, a las tradiciones del campo y al lugar que la disciplina ocupa en el debate público.

En cuanto al objeto mismo de estudio, las naciones son artefactos relativamente recientes en la historia humana y en particular lo son en América Latina. ¿Qué sentido tiene, entonces, referir al pasado presuponiendo el punto de llegada, contingente por cierto, de la formación nacional? Pero aún para los tiempos nacionales, ¿qué posibilidad hay de dar sentido a cualquier proceso sin atender a ese carácter contingente, inestable y poroso de las naciones? Todo esto es sabido y es lo que ha contribuido a otorgar vigencia a las propuestas globales y transnacionales. Al mismo tiempo, sin embargo, las naciones existen y es poco probable que desaparezcan pronto. Como bien señala Tom Bender –en un libro ejemplar de una historia de los EE.UU. que trasciende espacial y temporalmente la dimensión nacional-, la nación continua y debe continuar siendo un objeto central de la investigación histórica; la nación, agregó yo, no como una unidad autocontenida cuyo punto de consagración se alcanzó con la consolidación estatal, hacia la cual y desde la cual se organiza el pasado, sino como una más de las formas de organización social humana. Al mismo tiempo, esa forma sigue hoy muy vigente, superpuesta a otras pero no por ello menos verdadera. Y su eficacia

se hace visible en nuestra propia práctica disciplinar: la historiografía puede no reconocer fronteras, pero los historiadores estamos en buena medida nacionalmente situados.

En efecto, los historiadores seguimos insertos en estructuras institucionales con base nacional: universidades, instituciones de enseñanza, y sistemas científicos de producción y evaluación, entre otros, sobre todo en América Latina. Hay algunas novedades en ese terreno, pero no tantas. Por su parte, nuestro trabajo ya no depende únicamente de la documentación oficial, pero sigue apoyándose sobre materiales generados y sobre todo puestos en valor y en circulación pública, por instituciones estatales (archivos, bibliotecas, etc.) o que se reconocen como “nacionales”. En el seno de la profesión, por su parte, si bien la internacionalización es creciente, las tradiciones historiográficas locales pesan en el diálogo que establece cada uno de nosotros tanto con sus antecesores y con sus contemporáneos. Finalmente, gran parte de las preocupaciones que nos motivan están referidas a nuestro universo más inmediato de referencia, y el país donde cada uno ejerce su oficio ocupa en ese sentido un lugar central, aunque no exclusivo, por cierto. Esta situación se potencia por el papel que el pasado nacional ocupa en los debates públicos, sobre todo en los países latinoamericanos, donde ese pasado –el reciente pero también el más remoto, anterior a la era de las naciones- tiene una vigencia pública y política que en otras sociedades no se manifiesta con la misma intensidad o se reserva para algunas cuestiones específicas de gran trascendencia, como el nazismo en Alemania o la esclavitud en los EE.UU.

De esta manera, el “hacer historia” tiene fuertes anclajes en estructuras, representaciones y prácticas relacionadas con lo nacional. Al mismo tiempo, existe el desafío ya bien instalado en la profesión de trascender esos límites, lo que –opino- no debería convertirse en un nuevo mandato excluyente que busque desgajar el ejercicio de la disciplina de contextos que sirven, con frecuencia, para enriquecer y dar sentido a la práctica del historiador. ¿Cómo trascender esos límites y a la vez mantener la tensión creativa con el horizonte nacional que sigue vigente?

Sin pecar de optimismo excesivo, creo que eso es lo que está ocurriendo en parte de la historiografía de América Latina, que no se ha lanzado a escribir la historia del subcontinente sino a ampliar su horizonte de interrogantes y de indagación, lo que está llevando, me parece, a pasar de las miradas comparativas a la articulación de problemas en diferentes escalas. La percepción de que los fenómenos locales forman parte de historias más amplias no debería llevarnos a pensar que solo los estudios en escala mayor tienen sentido. No se trata de que todos nos dediquemos a indagar a Latinoamérica como un todo, o lo que sea, sino más sencillamente, de no tomar el marco nacional como límite de indagación o punto de partida y de llegada inamovible. Tampoco América Latina, una representación cultural tan contingente como cada una de sus naciones.

En ese sentido, quisiera plantear algo así como un juego de escalas, en que cada investigación pueda enfocar niveles espaciales y temporales diferentes, según la índole del problema a explorar y los interrogantes que guíen al historiador, pero a la vez se inscriba en un campo problemático que incorpore también otras escalas de observación y análisis. Esta formulación no encierra novedad alguna, pues es lo que siempre ha hecho la buena historiografía. Lo nuevo quizá sea, en este campo, la exigencia que hoy se impone a cada uno de nosotros de atender a las interconexiones e interrelaciones más allá de la escala elegida.

Esta posibilidad presenta, sin embargo, dificultades concretas en materia metodológica, ya señaladas en los debates recientes sobre el tema y que aquí apenas sintetizo con la metáfora que utiliza Pomeranz en el artículo ya citado cuando señala que “diferentes escalas históricas no anidan prolijamente una dentro de la otra, como muñecas rusas...”. En ese sentido, me gustaría insistir en lo que ya han remarcado otros estudiosos y que resumo en dos propuestas muy generales para nuestra labor: incorporar la “historia global” como una perspectiva que resulta insoslayable, en la medida en que pensemos cada problema (acotado o ampliado, singular o compartido) en su inserción en un marco espacial, temporal y temático que lo excede; al mismo tiempo, evitar que este posicionamiento se convierta en un imperativo teórico o metodológico, que nos fuerce a atender exclusivamente a aquellos temas que se consideran de índole “global” o transnacional, o -en su versión teleológica- a rastrear en el pasado los caminos hacia la globalización (o sus obstáculos) como en otros tiempos lo hicimos en relación con la modernización o el desarrollo de las fuerzas productivas. Tampoco a forzar nuestros temas para que encajen en esos parámetros y reemplazar la ideología nacionalista que presidió por décadas el trabajo de los historiadores por una ideología de la globalización.

En ese marco, quisiera, para terminar, subrayar la productividad de pensar América Latina como parte del mundo y no en sus márgenes, pero a la vez, sin esencializarla y sin disolverla necesariamente en el gran magma de lo global. La intensificación de la producción y el intercambio de las últimas décadas nos habilita a hablar de un campo historiográfico específico, cuyo objeto de indagación es una región particular del mundo en el que se dibujaron y siguen dibujando y redefiniendo historias nacionales y locales conectadas entre sí y con el resto del planeta, no solo en el mundo real sino también en la imaginación de nosotros, sus historiadores.



## Índice por autoras y autores<sup>1</sup>

Abad, Alicia Mira (R)	2132
Accatino, Sandra	1963, 3427
Acevedo, Alba María (R)	87
Acuña Ortega, Víctor Hugo (R)	1665
Adamovsky, Ezequiel (R)	2430
Ágreda Portero, José Manuel	650
Aguilar Escobar, Antonio	3344
Aguilar Montes de Oca, Rosa Isela	1322
Aguirre Moreno, Arturo	2971
Alarcón, Cristina	2565
Albani, Benedetta	1542
Alfaro-Velcamp, Theresa (R)	825
Alfonso Mola, Marina	3404
Almeida, Tiago	1957
Altamirano, Nelson	1150
Alvarado Chacín, Neritza	582
Álvarez Curbelo, Silvia	1642
Alzugaray, Carlos (R)	2404
Amaiz, Roraima Estaba (R)	2135
Anaya Merchant, Luis (R)	2422
Andrade Marson, Izabel	1731
Andrade Rubio, Karla Lorena (R)	3197
Aprobato Filho, Nelson	2788
Araújo Pietrafesa, Pedro	3740
Arias Estrada, Walter Octavio	1823
Armus, Diego (R)	2431
Aróstica Fernández, Pamela	189
Ávila de la Torre, Álvaro (R)	1086
Ávila de la Torre, Álvaro	1108
Ayo Schmiedecke, Natália	3036
Azevedo Salomao, Eugenia María (R)	1454
Azuela de la Cueva, Alicia	3182
Azúa García, Armando F. (R)	1081
Baena Reina, Fuensanta (R)	1453
Baeza, Andrés (R)	834
Baggio, Kátia Gerab	1386
Barbosa, Samuel	1542
Barbosa dos Santos, Fabio Luis (R)	2228
Barboza, María (R)	4142
Barceló Quintal, Raquel Ofelia	3124
Barcos, María Fernanda (R)	75

<sup>1</sup> (R) = solamente resumen



Barragán, Rossana (R)	2984
Barreto Amorim Pilla, Maria Cecilia	772
Barrientos Márquez, M <sup>a</sup> del Mar	3801
Bastos P. Neves, Lucia M.	1715
Batista do Prado, Fernanda	3790
Beer, Andreas (R)	2418
Benavente Esteban, Juan José (R)	2438
Bendocchi Alves, Débora (R)	2985
Benencia, Roberto	3951
Bermúdez, Luz del Rocío (R)	1455
Bessone da Cruz Ferreira, Tania Maria T.	1727
Bistué, Noemí del Carmen (R)	87
Blacha, Luis E.	3526
Bleil de Souza, Susana	3115
Bonanilian, Mariano (R)	2423
Bonilla Vélez, Gloria	3829
Braga Landim, Maria Luzia	4094
Bragoni, Beatriz (R)	831
Bragoni, Beatriz	2707
Bresciani, Maria Stella	1522
Bresciano, Juan Andrés	1192
Brienza, Lucía	2309
Brignoli, Héctor Pérez (R)	642
Brinkmann, Sören	804
Buchbinder, Pablo	2612
Buenrostro, Javier	2515
Buss Araujo, Camilo	519
Böttcher, Nikolaus (R)	2422
Büschges, Christian	3217
Cabral, Alcileide (R)	4141
Cabral Valadares, Pedro Henrique	2771
Cabrera Geserick, Marco (R)	4140
Caetano da Rosa, Catarina	2766
Caimari, Lila (R)	1581
Calainho, Daniela	1403
Caldini Lemos, Clarice	1752
Cal Montoya, José (R)	4140
Camacho Padilla, Fernando (R)	2360, 2411
Camilotti, Virginia Célia	1705
Campelo Lucas, Taís	2030
Campos Matos, Sérgio	1671
Camus Etchecopar, Argitxu	156
Camós, Agustí	1771
Cancelli, Elizabeth	535
Cancino Troncoso, Hugo	2526
Cancino Troncoso, Rita	2526

Candeloro Campoi, Isabela (R)	832
Capelari Naxara, Márcia Regina	1743
Carranza, María (R)	1144
Carrasco, Rolando (R)	641
Carreras, Sandra	2599
Carrillo, José Domingo (R)	4138
Carrillo, José Domingo	4143
Cartes Montory, Armando	2752
Castaño Pareja, Yoer Javier (R)	2424
Castellanos, Alicia (R)	3197
Castillo García, José Rubén	3973
Cavalcante, Alcilene	3697
Chassin, Joëlle (R)	833
Chuchiak IV, John F. (R)	1461
Ciriza Mendivil, Carlos D. (R)	4057
Coelho de Souza Rodrigues, João Paulo (R)	1385
Contreras Saiz, Mónica (R)	2227
Cordero, Macarena (R)	1986
Corona Berkin, Sarah (R)	2431
Correa Corrales, Diana (R)	3196
Corsi, Francisco Luiz	217
Coutiño Osorio, Fabiola	3986
Crespo de Andrade, Luís Manuel (R)	1174
Creutzfeldt, Benjamin	334
Cristina Salles, Estela (R)	2442
Croguennec, Soizic (R)	83
Cuadro, Inés (R)	2137
Cubillo, Ruth (R)	2416
Cunill, Caroline (R)	1461
Cárceles de Gea, Beatriz	3366
Cárdenas Castillo, Cristina (R)	833
da Silva, André Felipe Cândido (R)	2229
da Silva, Carlos Alfredo	4111
da Silva, Paulo Julião	927
Davila, Claudia (R)	823
de Andrade Vellasco, Ivan	4217
de Arce, Alejandra Evelia	782
Deardorff, Max	2094
de Borja Medina, Francisco (R)	1079
de Brito Fabri Demartini, Zeila	464
de Castro Gomes, Angela	1689
de la Mora, Rogelio	2504
de Lima Martins, Ismênia	453
de Lira Rocha, Marina Maria	3501
del Valle Padrón García, Rebeca Gerardina (R)	88
de Mendonça, Sonia Regina	1366

de Oliveira, Valéria	3790
de Rojas, José Luis (R)	4058
de Souza Campos, Paulo Fernando (R)	646
de Souza Fernandes, Pricila	3790
de Souza Reis, Yara Felicidade	2494
de Torres, María Inés	1432
de Zaballa, Ana (R)	1989
Dias, Elaine	2373
Diniz Moreira, Fernando	2771, 2800
Di Pasquale, Mariano (R)	645
Dobado González, Rafael (R)	2424
Dorsch, Sebastian	953
dos Santos, Agnaldo	3774
dos Santos Cunha, Washington Dener (R)	2136
dos Santos Cunha, Washington Dener	2139
Drago Quaglia, Elisa (R)	4137
Durán-Merk, Alma	114, 3858
Durán Flores, Ma. Judit	3654
Duve, Thomas	1542
Dávalos, Marcela (R)	1580, 1666
Dávila M., Carmen Alicia	3152
Díaz-Ordóñez, Manuel	3340
Díaz Cervantes, Rufino	3884
Díaz Pérez de Alejo, Liz Mary	1857
Díaz Silva, Elena	2864
D'Esposito, Franceso (R)	2985
Eckl, Marlen	429
Engel, Emily A.	2105
Espinoza, Daniela Lara (R)	3195
Espiñeira, Maria Victoria	4026
Facal Santiago, Silvia	3937
Falcão, Frederico José	722
Falcón Vega, Romana (R)	79
Featherston Haugh, Cristina Andrea	1498
Febres, Laura (R)	86
Febres, Laura	3877
Fein García, María de los Ángeles	1582
Ferla, Luis	1303
Fernández de Mata, Ignacio	2347, 2941
Fernández Domingo, Enrique	2821
Fernández Flores, Ligia (R)	1085
Fernández Molina, José Antonio (R)	945
Ferraro, Mário Roberto (R)	2230
Ferreira da Silva Júnior, José Antonio	3036
Figallo, Beatriz	1992
Flores, Oscar Humberto (R)	1083

Flores Bautista, Luz Mariel	2971
Flores Escalante, Justo Miguel (R)	945
Fortes Lia, Cristine (R)	826
Fortes Lia, Cristine	3590
Franco, Gloria (R)	2130
Franzini, Fábio	1309
Frega, Ana	2670
Freire, Américo	615
Friedmann, Germán C.	2036
Fuentes Bajo, María Dolores (R)	83
Fuentes Barragán, Antonio (R)	85
Gabbert, Wolfgang (R)	77
Gak, Igor (R)	2230
Gallardo Martínez Osorno, Eduardo (R)	2230
Gallardo Martínez Osorno, Eduardo	1975
Galí Boadella, Montserrat	1878
García Bouzas, Raquel	3201, 3561
García Galindo, Alfredo (R)	3196
García Jordán, Pilar (R)	2432
García Sebastiani, Marcela	3165
García Zaldúa, Johan (R)	1456
Garza Placencia, Jaqueline	2245
Gasparetto Júnior, Antonio	2059
Gaudin, Guillaume	3242
Gerhardt, Marcos (R)	2232
Gil Lázaro, Alicia (R)	2438
Gil Montes, Verónica (R)	3198
Girbal-Blacha, Noemí M.	856
Girón Sierra, Álvaro	1770
Girón Sifuentes, Juan José (R)	86
Girón Sifuentes, Juan José	3678
Godoy, Milton (R)	76
Goebel, Michael (R)	2666
Goede Montalván, Peggy	2113
Gonzalez de Carvalho Seixlack, Alessandra	1410
González, José Quintero	3385
González, Rosa María (R)	4137
González de Reufels, Delia (R)	1144
González Gutiérrez, Cruz Humberto	226
González Sarro, Iván (R)	2438
González Torres, Annia (R)	1465
González Valverde, Ana Lorena (R)	2417
Gonçalves Rodrigues, Manoel	3704, 3729, 3753, 3762, 4070
Goularti Filho, Alcides	1355
Grammático, Karin	893
Greive Veiga, Cynthia	1131

Guarnieri Caló Carducci, Luigi	474
Guerrero Bernal, Juan Carlos (R)	2359
Guerrero Cano, María Magdalena	3327
Guimarães, Lucia Maria P.	1669
Guiteras Mombiola, Anna (R)	2433
Gutierrez Pompeu, Ana Carrollina	1410
Gutiérrez, Talía Violeta	782
Gutiérrez Aguilera, M <sup>a</sup> Selina (R)	85
Gutiérrez Cruz, Sergio Nicolás (R)	947
Gutiérrez Álvarez, Coralía (R)	947
Gélvez Higuera, Rubén (R)	2432
Gómez García, Lidia E. (R)	946
Gómez Izquierdo, Jorge (R)	3195
Haizenreder Ertzogue, Marina	3667
Har-Peled, Misgav	1492
Hartmann, Annika (R)	1145
Hatzky, Christine (R)	2359
Hausberger, Bernd (R)	2425, 2666
Heintze, Florian	953
Helm, Christian (R)	2361
Hernández Flores, Janeth	2177
Hernández García, Elizabeth (R)	1986
Hernández Hernández, Miguel	2846
Hernández Toledo, Sebastián (R)	2433
Herrera, Inés (R)	2984
Hershberg, James (R)	2405
Hess, Carol A.	913
Huhle, Teresa (R)	1146
Hunefeldt de Frode, Christine	953
Hurtado de Mendoza, Diego	2862
Hurtado Torres, Diego	629
Hölck, Lasse (R)	2227
Ibarra, Antonio (R)	2425
Ibarra Rosales, Esther	1339, 2200
Ibarra Rosales, Guadalupe	2925
Iegelski, Francine	1217
Iglesias Saldaña, Margarita (R)	1175
Iracheta Cenecorta, María del Pilar	163
Isola, Viviana Graciela	2364
Ivickas Magallán, Maximiliano	3526
Izcara Palacios, Simón Pedro (R)	3197
Izepe de Souza, Ismara	3550
Iñigo Carrera, Valeria	957
Jacinto, Lizette (R)	3195
Jacobs, Pieter (R)	2985
Januário Falcão, Maria Enilsa	3790

Jara Guerrero, Salvador (R)	647
Johansson, Frédéric (R)	2439
Jones, Owen H. (R)	1464
Klaumann Cánovas, Marília	3918
Koscheck das Chagas, Nilo	3729
Krzywicka, Katarzyna	3573
Kulesza, Wojciech Andrzej	1945
Kuperman, Esther	4129
Labarca, Claudia	358
Lacoste, Marie-Pierre	3221
Lacueva Muñoz, Jaime J. (R)	2987
Lamounier, Maria Lucia (R)	822, 823
Landim d'Avila, Tiago	4094
Langue, Frédérique (R)	84
Lanza, André Luiz (R)	822
Latasa, Pilar (R)	1987
Lehmkuhl, Luciene (R)	1173
Leiva, Alejandro (R)	4058
Leiva Infante, Francisca	948
Leiva Quijada, Gonzalo	1608
Lentz, Mark (R)	1463
Leutwiler, Júlio	298
León Llenera, Laura (R)	1457
Liewald, Lorena	146
Lilón, Domingo	92
Lima, Rogério	4063
Lindo Fuentes, Héctor (R)	1665
Lindolfo Lohn, Reinaldo	508
Liñán Durán, Andrea Carolina (R)	2133
Lo Brutto, Giuseppe	226
Lomné, Georges (R)	832
Lozano, Claudia	2326
Lucci, Marcela	2883
Lénárt, András	102
Lévano Medina, Diego Edgar	1025
López, Miguel A.	3838
López Arévalo, Jorge Alberto	283
López Guerrero, Jahel	3474
López Meraz, Óscar Fernando (R)	79
López Núñez, Ma. del Carmen	1906
Machado Cabral, Gustavo César	1556
Machuca Gallegos, Laura (R)	948
Mackenbach, Werner (R)	2416
Madrid, Rodrigo (R)	1454
Madrigal, Eduardo (R)	949
Magasich Airola, Jorge	705, 2264

Maihold, Günther (R)	2414
Maldavsky, Aliocha (R)	4056
Manke, Albert (R)	2404
Mansilla, Judith (R)	1987
Marangoni Camargo, José	298
Marchesi, Aldo	693
Mark, James (R)	2403
Martín Corner, Dolores	417
Martínez, Emma (R)	2136
Martínez, Yanet (R)	4140
Martínez Omaña, María Concepción	991
Martínez Rodríguez, Marcela (R)	825
Martínez Shaw, Carlos	3404
Martínez Velasco, Germán (R)	826
Masseroni, Susana	3306
Mayer, David (R)	1176
Mazzeo, Cristina	1051
Medeiros de Menezes, Lená	444
Mendoza, Edgar (R)	76
Menéndez Menéndez, María Isabel	3461
Meza Márquez, Consuelo	3628
Milani, Ana Maria Rita	241
Miller, Nicola (R)	2666
Minelli, Ivía	2631
Miranda, Marisa Adriana	1770
Miranda de Sá, Dominichi (R)	2229
Mistry, Kaeten (R)	2409
Molden, Berthold (R)	1175
Monsalvo Mendoza, Edwin	4167
Montalvão Sarmento, Cristina	1669
Montero, David (R)	2438
Montes García, Olga J.	163
Montoya, Ramón Alejandro (R)	2988
Montt Strabucchi, Maria	358, 3027
Mora, Lizette	1261
Morad Haydar, María del Pilar	3829
Moraes Pacheco, Vanessa	1248
Morais Castro, José Flávio	4217
Morales, Luz Marina (R)	950
Moreno Amador, Carlos (R)	4059
Morga, Antonio Emilio (R)	2134
Morga, Antônio Emilio	2157
Moyano Barahona, Cristina	2235
Murillo Gordón, Ara I. (R)	2987
Nagel, Liane Maria	3438
Nascimento Araujo, Maria Paula	527

Navarrete G., David (R)	2986
Navarrete Linares, Federico	1230
Navas Aparicio, Claudia Isabel	1066
Nawrocki, Iwa (R)	2407
Necochea, Raúl (R)	1146
Neirot, Andrea Paola	4111
Nocera, Raffaele (R)	2409
Noejovich, Héctor Omar (R)	2442
Núñez-García, Víctor-Manuel	368
Núñez Martínez, María Acracia	2687
Núñez Rivero, Cayetano	2687
Núñez Rodríguez, Omar	683
Ojeda Dávila, Lorena	3144
Olguín Olate, Jorge	549
Olivero Guidobono, Sandra (R)	88
Olvera Serrano, Margarita	1619
Orlandi, Marines (R)	2225
Orso, Javier Alejandro	4111
Orta Moreno, Laura (R)	77
Ostos, Pilar (R)	830
Ostos Cetina, María del Pilar	1594
Oñate, Abdiel	3002
O'Phelan Godoy, Scarlett (R)	830
Pacciani, Bernardino	2472
Pagni, Andrea	3057
Pagnotta, Chiara (R)	821
Pajaro Peres, Elena	1441
Palacios, Marco (R)	2666
Palafox, Alejandra (R)	2440
Palma Alvarado, Daniel (R)	1581
Papacek, Thilo F.	1007
Pappe, Silvia	1630
Parra, Alma (R)	2986
Passeti, Gabriel	1410
Pastor, Brígida M.	3602
Patiño, Reynaldo de los Reyes (R)	2225
Patti, Carlo (R)	2406
Pelizaeus, Ludolf (R)	1082
Pereira, Edilson (R)	75
Pereira da Costa, Fernando José	3704, 3753, 3762, 4070
Pereira das Neves, Guilherme	1715
Pereira Gonçalves, Leandro	2072
Petersen, Florian (R)	4139
Petry Rahmeier, Andrea Helena	2019
Pieper Mooney, Jadwiga E. (R)	1147, 2408
Pietrafesa, José Paulo	3740



Pillar Grossi, Miriam	1511
Pina, Ana Maria (R)	2137
Pina, Ana Maria	2151
Pinheiro de Paula Couto, Cristiano	4104
Pinto Digiovanni, Alayde Maria	2540
Pintor Pirzkall, Heike	203
Pirker, Kristina	683
Pistilli Eberhard, Renata Maria	1470
Piva Momesso, Beatriz	1727
Pizzonia, Cristina	3306
Poettering, Jorun	2766
Poggi, Marta Mercedes	2472
Ponce Alcocer, María Eugenia (R)	78
Ponce Leiva, Pilar (R)	4057
Porta, Adriana Mabel (R)	84
Posado, Thomas	570
Potthast, Barbara (R)	2434
Presta, Ana M <sup>a</sup> (R)	1988
Preto de Godoy Oliveira, Flávia (R)	1080
Preto de Godoy Oliveira, Flávia	1088
Preuss, Ori (R)	1385, 2666
Priego, Natalia (R)	646
Priotti, Jean-Philippe	3287
Pro, Juan (R)	2130
Proença Rebello de Souza, Marilene	2540
Pumarada Cruz, Yesenia	3013
Pérez-Fuentes Hernández, Pilar (R)	2132
Pérez Domínguez, Marisa (R)	79
Pérez Herrero, Pedro (R)	2441
Quartim de Moraes, Maria Lygia	2294
Queiroga, Fátima	3790
Queler, Jefferson José	604
Rabelo, Giani	1355, 1794
Radding, Cynthia (R)	1466
Radünz, Roberto	3590
Ragon, Pierre	3217
Ramos Escandón, Carmen	875
Ramos Júnior, Dernival Venâncio	3689
Ramírez Losada, Dení	2585
Rauschenbach, Sina (R)	642
Recéndez Guerrero, Emilia (R)	86
Recéndez Guerrero, Emilia	3654, 3678
Reggiani, Andrés (R)	821
Reggiani, Andrés	2644
Reimann, Aribert	2950
Revilla Orías, Paola (R)	89

Reyes, Liliana	3838
Riojas, Carlos	1270
Rios, Gilma Maria	3489
Risco Neira, Ana María	3413
Rivas Ontiveros, José René	4040
Rocha-Trindade, Maria Beatriz	730
Roché, Raphaël (R)	4139
Roché, Raphaël	4154
Rodil Marzábal, Óscar	283
Rodrigues, Deise	970
Rodríguez, Gloriana (R)	4141
Rodríguez Aranda, Isabel	178
Rodríguez Ayçaguer, Ana María	3071
Rodríguez Espinoza, Arnaldo (R)	949
Rodríguez López, Mercedes	3829
Rodríguez Samaniego, Cristina	1894
Rodríguez Sáenz, Eugenia (R)	2134
Romanowski, Arne (R)	2415
Romanowski, Arne	1395
Romero, Saúl Jerónimo	1652
Román Tamez, Ángel Luis (R)	2426
Rosales, Isabel (R)	2414
Rosero Jácome, Rocío	2448
Rovira Morgado, Rossend	482
Rubio Larramona, Carme	1841
Ruffini, Martha	838
Ruvituso, Clara	2654
Ríos Peñafiel, María Elvira	345
Röwekamp, Marion	2905
Sabato, Hilda	4236
Saenz Leme, Marisa	2740
Sagredo Baeza, Rafael (R)	641, 834
Sala i Vila, Nuria (R)	76
Salgado, Maria das Graças	2893
Samudio A., Edda O. (R)	87
Santos, Guillermo Gracia	667
Santos de Matos, Maria Izilda	745
Sanz Jara, Eva (R)	2442
Sardone, Sergio (R)	2983
Sardone, Sergio	3263
Sarfson Gleizer, Susana (R)	1454
Sauri Riancho, Dulce María (R)	2425
Scarzanella, Eugenia	885
Scheuzger, Stephan (R)	2666
Schlindwein, Izabela Liz	1511
Schmieder, Ulrike (R)	2434

Schrader-Kniffki, Martina (R)	1466
Schwaller, Robert (R)	1465
Schüren, Ute (R)	1462
Seiguer, Paula	3092
Sierra, María (R)	2131
Silva, Eduardo	2893
Silva da Silva, Circe Mary	1924
Silva L., Dómel	1036
Silveira Abrão, Janete (R)	2443
Simson, Ingrid	1288
Simón Ruiz, Inmaculada (R)	2444
Sinning Téllez, Luz Guillermina	2381
Siqueira de Souza Campos, Maria Christina (R)	822
Siracusano, Gabriela (R)	1456
Soler Lizarazo, Luisa Consuelo (R)	2445
Solla Sastre, María Julia	1550
Sonkajärvi, Hanna	4202
Soto-Quiros, Ronald (R)	824
Souza, Cláudio André	4026
Souza Ventura, Mauro	390
Staduto, Jefferson Andronio Ramundo (R)	2225
Stein, Marcos Nestor (R)	2228
Stites Mor, Jessica (R)	2360
Suárez Araméndiz, Miguel Antonio	2721, 4167
Suárez Cabal, Cecilia (R)	2138
Szente-Varga, Mónika	131
Szilágyi, Ágnes Judit	408
Sánchez Cuervo, Antolín	2862, 2905
Tega, Danielle	2281
Teixeira dos Santos, Manoel P. R. (R)	2231
Teixeira Nogueira Lima, Glaura	758
Tempère, Delphine (R)	2426
Tirado Villegas, Arminda	4004
Toledo García, Itzel	2992
Tolmár, Bálint (R)	2403
Torales Pacheco, María Cristina (R)	1083
Toribio B. Lemos, Maria Teresa	4089
Torres, Alejandra (R)	2435
Torres Garibay, Luis Alberto (R)	1454
Torrão Filho, Amilcar	1484
Tota, Antonio Pedro	934
Tsushima, Yukari	309
Ulianova, Olga (R)	2410
Uresty Piña, Nelly Karina	3617
Vallen, Nino (R)	2427
Valles Ruiz, Rosa María (R)	4137

Vazelesk Ribeiro, Vanderlei	553
Velázquez Albo, Marco Antonio	1241
Viales, Ronny (R)	2419
Vianna, Rodrigo	3516
Vicuña, Manuel (R)	1580
Viegas de Andrade, Cristiana	4217
Villardaga, José Carlos (R)	1455
Villalba Bustamante, Margarita (R)	2983
Villalever, Ximena Alba	256
Villarreal Brasca, Amorina (R)	4059
Villega Loeza, Diana (R)	79
von Mentz, Brígida (R)	2988
Westermeyer Hernández, Felipe	4180
Windus, Astrid (R)	1457
Witt, Marcos Antônio	3910
Wünderich, Volker (R)	1666
Yannakakis, Yanna (R)	1466
Zarrilli, Adrián (R)	2226
Zawierzeniec, Maja	271
Zegarra, Margarita (R)	831
Zeidan Araújo, George	1204
Zermeño Padilla, Guillermo	1179
Zorzenon Costa, Julio Cesar (R)	827
Zourek, Michal (R)	2408

